Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 20.687

ENERO 1.° Viernes La C. de N. S. J.

Inpresiones de la visita del Ministro de Marina

Ayer dejó Cádiz el ministro de Marina, y las impresiones que lleva y el resultado de ellas el tiempo dirá. Pregunté a mi amigo el subsecretario del Ministerio de Marina, inductor en gran parte de esta visita, aprovechando los días de descanso, lo que había conseguido fácilmente, qué pensaba acerca de ellas, y respondió que creía eran buenas pues iba agradecido al recibimiento cortés y cordial que se le había hecho en todas partes que había visitado y que Cádiz le había agradado mucho; que en todo se había fijado con mucha atención y detenimiento, procurando enterarse muy bien, con el buen deseo de apreciar las necesidades de este Departamento y de Cádiz, penetrado de que la sola vida de este rincón, formado de islotes rocosos cubiertos de arena, depende del mar, y que la situación de él era admirable si se aprovechara.

Cádiz tiene en el subsecretario un apologista y un defensor, y como a su buena inteligencia une un gran cariño, a esta su Patria de adopción, pues de la de la Habana nos separaron, y a su constancia y buen deseo se une la que le proporciona su situación al lado del ministro, que sabe puede contar en su rectitud y asiduidad no cabe duda podrá recordar al ministro apoye el ministro con decisión lo que éste, con su claro juicio y recto criterio, considere justo, y pueda hacerse dentro del círculo reducido y forzoso que imponen las especiales circunstancias de la Hacienda pública, y el criterio cerrado del Gobierno de nivelar los presupuestos.

Cree el subsecretario lleva el ministro una buena impresión respecto a la cesión gratuita a Cádiz de las murallas, glacis y cuarteles, puesto que Cádiz a sus expensas las construyó, y hoy, por su [illegible] y adelantos de la técnica, no sirvan para el fin con que se hicieron y son del todo inútiles, excepto para impedir el desarrollo natural de Cádiz, el cual tiene en abono de esta petición que el Gobierno acaba de ceder gratis a Gerona las murallas y baluartes que la rodean, y ofrecido a Barcelona ceder gratis también el Castillo de Montjuich, y seguramente si esto se hace con lo que no fué costeado por esas ciudades, es de esperar no habrá dificultad se ceda en iguales gratuitos términos a la que costeó lo que ahora no sirve y pide se le devuelva.

De la fábrica de torpedos que construyó el señor Echevarrieta, es asunto del que viene ocupándose el subsecretario con gran interés, y funciona una Comisión nombrada hace poco, y a la que se recomendó la mayor urgencia en estudiar el asunto. El contrato exige que los materiales sean españoles, siempre que los haya en España, y lo mismo el herramental, etcétera, y eso ha sido causa de la demora y, en fin, que es asunto que marcha muy bien y merece la atención del ministro, que está muy enterado del caso y que aprecia su importancia y la trascendencia en que pronto se construyan en España todos los torpedos que necesite la Marina.

La construcción de los hidros-torpederos en la que con tanta eficacia ayudó el subsecretario a despejar dificultades para que fuese un hecho, sigue su marcha rápida, y al ministro agradó también la Factoría.

De los admirables talleres de la Constructora quedó encantado, como ocurre con todos los que se fijan un poco en ellos, y el ministro los visitó con detenimiento.

De la Zona franca hay la dificultad del dinero en estos momentos, pero sin pretender que se incluya en el presupuesto consignación para este año, lo que interesa es que se reconozca a la de Cádiz el derecho, es decir que se conceda ahora igual subvención en forma y cuantía que a la de Barcelona, que fué lo último solicitado cuando el que escribe estaba actuando y regía el presupuesto del año anterior. Los esfuerzos del señor Varela irán en este sentido, y así, si esto se consiguiera, sólo se retrasaría nueve meses el empezar las obras, fáciles de ganar, pues la Zona de Cádiz podría efectuarse en tres años, gracias a lo fácil de su construcción, por ejecutarse en aguas tan tranquilas al interior de Puntales, y por los trabajos de dragado y rellenos en su parte principal y construcción de malecones.

Respecto a comunicaciones marítimas y grandes construcciones para líneas subvencionadas, es problema muy caro, y no sabe el ministro si será momento el actual de abordarlo, y el ministro de Hacienda será el que lo decidirá.

Ahora voy a terminar y decir mi opinión, clara y sencilla: gracias a tener el valedor que Cádiz tiene en el señor Varela, dadas sus condiciones y el puesto de confianza que ocupa tan inmediato al señor ministro de Marina, y al buen deseo que todos dicen anima a este señor, es fácil se consiga lo anteriormente expresado, pero, a decir verdad, no porque aquí se haya estudiado ni organizado en debida forma lo que se debiera haber pedido. Lo natural habría sido convocar una reunión de todas las fuerzas vivas en el Ayuntamiento; acordar las conclusiones, y apoyadas por los diputados, hablar al señor ministro una Comisión numerosa integrada por el Ayuntamiento, las Cámaras de Comercio, Propiedad, Patronal, Mercantil, entidades como la Constructora, Echevarrieta, Trasatlántica, Pinillos, Sociedades obreras, etc., y pedir no como limosnas, y uno a uno, desperdigados, sino en la forma digna y viril en que deben manifestarse los pueblos cuando se ven preteridos, abandonados y casi menospreciados, por decirlo así; eso debió hacerse cuando el ministro visitó el Ayuntamiento, y en forma oficial y respetuosa leerle las peticiones y justicia que demanda esta ciudad, y explicárselas con detención y comedimiento.

Esta es manera de solicitar, no la del pordiosero que mendiga, sino la de un conjunto de ciudadanos que pide en forma respetuosa, pero digna y enérgica, lo que considera tiene derecho, porque los pueblos deben representar cuanto crean es justo y les corresponde.

Aquí se ha pedido más con lamentos que de otro modo, y más se han preocupado de que se cubra un "enchufe" hoy vacante e innecesario, en tanto no haya dinero concedido para lo que se interesa, y entonces es cuando sería necesario lo que solicitaron, que hoy lo que hace falta es el dinero para construir la Zona, y no crear antes una burocracia de empleados, que, al parecer, es lo que se desea; otro centro en que se inviertan lo que Obras de Puerto y Ayuntamiento subvencionan, sin tener que hacer, y no es cierto se precise el nombramiento de un delegado para funcionar legalmente el Consorcio: un delegado, representación, viajes; una Secretaría, gastos de ésta; empleados, local, total, 50 a 60.000 pesetas al año; cuando en el tiempo se nombró un delegado, no percibió sueldo ni viajes ni nada, y esto de ahora lo solicitaron industriales que ganan la vida con su trabajo y pagan contribuciones, que así se gastan.

Termino, pues no quisiera se me fuese la pluma más de lo que deseo y conviene; estimo puede esperarse un buen resultado de este viaje, gracias a las especiales cualidades de este señor ministro, que todos ponderan, y a lo que ayudará, recordándole, su persona de confianza; pero otra vez debe tenerse presente para no solicitar en esta forma, pues no es la que corresponde a ciudad del linaje y antiguo modo de ser de Cádiz.

RAMON DE CARRANZA

Anoche llegó a Cádiz el Presidente del Consejo

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL HOTEL ATLANTICO. - LAS AUTORIDADES CUMPLIMENTAN AL SEÑOR AZAÑA.

Aunque se decía que el Presidente del Consejo de Ministros vendría a visitar nuestra ciudad, nada en concreto se sabía.

A última hora de la tarde ya las noticias eran más concretas, asegurándose que hoy mismo llegaría a Cádiz.

Hechas las averiguaciones oportunas, supimos que en el Gran Hotel Atlántico se habían reservado habitaciones para el Presidente.

Por confusión de noticias, nos personamos en el Hotel poco después de las siete de la tarde, pues se creía llegaría alrededor de las ocho.

Ultima y definitivamente, se supo que había salido de Sevilla a las siete y veinte.

A las diez menos cuarto llegó al Hotel el automóvil que conducía al Jefe del Gobierno y a su esposa.

En otro coche llegaba el jefe de su escolta, Comisario de Vigilancia don Manuel Gonzalez Tapia, con varios agentes.

En la escalinata del Hotel, el Presidente fué saludado por el presidente de la Diputación, actualmente gobernador civil interino de esta provincia, don Pedro Icardi, al que acompañaban los secretarios Lóriga y Gessa.

El señor Azaña conversó breves momentos en el "hall" con dichos señores, que muy pronto se retiraron.

EL SEÑOR AZAÑA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. LA VISITA DEL ALCALDE. - LOS PERIODISTAS LE FELICITAN.

Cuando se retiró el gobernador interino, el Presidente pasó a la cabina telefónica, conferenciando brevemente con el Ministerio de la Gobernación.

Momentos después fué cumplimentado por el alcalde de la capital, don Enrique Alvarez López, al que acompañaba su secretario particular señor Moreno.

El señor Alvarez López le dió la bienvenida y el señor Azaña le prometió que visitaría el Ayuntamiento y el Gobierno y que hablarían un rato.

Después fueron los periodistas los que saludaron al señor Azaña, que les acogió afabilísimamente.

Los reporteros le felicitaron por celebrar mañana su santo y por la entrada del año nuevo, felicitación que el señor Azaña agradeció mucho.

Dijo que realizaba un viaje de recreo y que permanecería en Cádiz hasta el domingo lo más tarde, pues tenía que encontrarse forzosamente en Madrid el lunes próximo.

No hizo declaración alguna y dijo que dedicaría estos días a descansar y a visitar la capital.

El Presidente y su esposa comieron en sus habitaciones.

HOY, A LAS DOCE Y MEDIA, RECIBIRA A LOS JEFES Y OFICIALES DE LA GUARNICION.

Cuando ya se iba a retirar, llegó el Comandante Militar de la Plaza, don Julio Mena, acompañado del capitán de Estado Mayor.

El Presidente anunció al señor Mena, que a las doce y media de hoy recibiría en el Hotel a los jefes y oficiales de la guarnición.

Nota del Día

Un breve espacio, el espacio de un día, para dejar de consignar en este lugar el comentario diario. Dejemos marchar el año que pasa no echando sobre él todos los denuestos que merecieran muchas de las cosas que ocurrieran en el plazo señalado de su vida. Dejémoslo marchar sin, muerto ya, zaherirle más de lo que justamente lo fuera; dejémosle descansar si es que los recuerdos de muchas hogueras y de muchas indiferencias, y de muchas deslealtades y de innumerables actos vandálicos cometidos durante su vida descansar lo dejan, y dediquémosnos nosotros con gran detenimiento a estudiar, a aprender de las enseñanzas que nos dejó.

Es un gran libro el que nos deja, para en él estudiar y meditar muy detenidamente sobre lo que todavía no sabemos o sobre lo que ya sabiendo hemos olvidado o de ello no nos hemos ocupado.

Esa y no otra debe ser nuestra misión en el año que hoy empieza y que Dios quiera traiga para nuestra patria días mucho más agradables que los que hasta ayer mismo hemos vivido.

Decimos antes que en la "Nota" de hoy no hay comentario expreso y nó por falta de sucesos que lo merezcan; sino porque queremos llenar hoy este espacio con algo a lo que estamos muy obligados. Queremos hoy desde este sitio testimoniar una vez más nuestra gratitud a cuantas personas nos han favorecido en estos últimos meses con su muy valiosísima ayuda. Sean estas primeras líneas de este nuevo año de gratitud y reconocimiento para suscriptores y anunciantes, para colaboradores en todos los órdenes que si tanto hemos necesitado no es menor la necesidad que de ellos hemos de tener en lo sucesivo, pues bien conocidos son los momentos en que vivimos para que nos abandonemos en el grato sueño del éxito conquistado y demos motivos con ese abandono a una nueva sorpresa del enemigo que no descansa.

En pago, muy pequeño por nuestra parte, pero tan sincero como sincera ha sido nuestra actuación en el año que ayer terminó, ofrecemos desvelarnos más, más esforzarnos en nuestro cometido sin que nada nos importe los tropiezos que quieran poner en nuestro camino, camino que no emprendimos con la vista puesta en mercantilismos ni pasiones ruines, camino que emprendimos sabiendo antes de emprenderlo que estaba repleto de escollos y rebosante de obstáculos, pero que a él nos dirigimos tranquilos y confiados porque nada nos importaba de lo menudo que en él habríamos de encontrar. Al fin de él estaba el lema por el cual lo emprendíamos y convencidos de la bondad de él nada nos hizo temer el seguirlo porque nadie se amilana ni nadie se detiene cuando vé sus más caros afectos en peligro y no hay más nobles sentimientos que aquellos que se encierran en la defensa de los santos ideales que nos legaron nuestros padres de amor a la Religión, a la Patria y al Orden.

En la lucha por la defensa de esos ideales hemos de seguir en el año que hoy empieza con más fé aun, con más pujanza, con más desmesurado empeño que cuando lo empredimos hace unos meses, debido a que cada día vemos aumentar la falange hermosa, decidida, valiente que con su presencia, con su cooperación nos ayuda en esta labor que nosotros solos mal hubiéramos podido realizar.

1931 REPROCHES

Cuando comparezca ante el tribunal que haya de juzgar los hechos de los años, ninguno como el 1931 merecerá castigo tan severo, porque, por lo que a nuestra Patria respecta, este año ha sido cruel, horriblemente traidor, prometedor falaz de promesas vanas y de imposible realización, ante cuyo anzuelo criminal cayeron las masas ciegas y egoístas, interesadas y engreídas, convencidas de que habrían de encontrar el maná en las frases, en los conceptos, que desprovistos de sinceridad, plenos de falsía, habrían de convertir más tarde el país de la nobleza, de la hidalguía, en yermo estéril de prosperidad y de trabajo.

Amenazador, dió comienzo, arrastrando ya sus vestimentas ensangrentadas por luchas fratricidas, y al descorrerse la cortina del tiempo y aparecer juvenil y prometedor el año que ahora termina, parte de españoles le cogieron confiados, esperanzados en su juventud, que aires de bonanza nos trajera; algunos, atemorizados; la niñez de hoy no es la niñez de antaño; viejos mal educados, hacen al niño mal criado, y olvidadizo de nobleza y gratitud fué el viejo 1930, y nada de extraño que su heredero 1931 naciera a la vida con tales resabios.

Otros recibieron el nacer de la criatura con gritos de guerra y cantos bélicos, cuyas notas habían sido dictadas en la senectud de aquel año antepasado, que antes de morir quisiera hacernos vivir un conato de aquellas luchas ya lejanas, en que nuestros hermanos peleaban en los campos patrios, por ideas, que siempre son inferiores al amor de la Patria común, y así, más que con ropajes blancos, por su pureza, de colores blancos por su juventud, nacía el niño, hoy anciano, ya sepulto, vestido con las ropas ensangrentadas de guerreros fratricidas y ostentando, no la palma de olivo, ni la bandera de la paz, sino atributos guerreros, que si honran a quienes los empuñan, cuando ellos han de ser empleados contra enemigos del solar patrio, denigran, envilecen y hacen repugnantes a quienes los alzan contra hermanos en sangre, en idioma, en creencias, en recibir el beso del Sol, al iluminar cada amanecer, la Patria inmortal que los cobija.

Y accediendo a los caprichos del niño mimado, se cambiaron por completo las hasta entonces seculares disposiciones de alcobas y aposentos, y para que su cuna meciera tranquila y feliz exornos viejos de la solariega casa, se arrojaron decididos de aquellos aposentos y hasta el escudo de la mansión, que campeaba altivo sobre el dintel de su pórtico, fué arrancado y sustituído, por el que el niño, en sus primeros balbuceos, dictara.

Todo por él, benjamín adorado; todo por sus sonrisas prometedoras, por sus balbuceos inocentes; pero, ¡ah!, que el niño fué traidor y cuando con sus sonrisas nos prometía paz, fué odio lo que nos legara, cuando con sus juegos nos hacía soñar en felicidades y prósperas esperanzas, he ahí que la casa se arruina, que las rentas disminuyen, que el crédito desaparece, que las amistades se alejan, que todos la abandonan y hasta los que fueron fieles criados de tiempos remotos, se declaran enemigos de la casa y se ausentan de su seno......

Y por eso España debe odio y rencor al año que ahora fenece, porque pobres, arruinados, sin comercio, sin industria, llevando el cuadro al más exagerado pesimismo, los españoles hace muchos lustros que penaban y aguantaban las torpezas, los errores, pero mantenían, eso sí, dentro de sus pechos hidalgos, el amor, la fraternidad, el cariño entre hermanos, y has sido tú, tú, cruel 1931, que ayer terminastes y acompañé gozoso hasta tu tumba, quien rompistes esa paz fraternal, ese cariño de hermanos, y pusistes en sus manos la bomba destructora, la pistola fratricida y el frasco, en fin, del veneno, por el que hoy se retuerce en horribles estertores, intoxicada de muerte, la España adorada, que hasta en los días más infaustos supo resistir las penas y amarguras, prometiendo y jurando fenecer, si ello fuera preciso, pero estrechados, todos sus hijos, en el más santo amor de hermanos idolatrados......

¿Qué herencia legarás, año embustero? ¿Habrás dictado a tu hijo, el odio, lema de tu vida, o quizá en el borde de la tumba, arrepentido de tus crímenes, le habrás hablado de amor y de bondades?

Como quiera que ello sea, España viste de luto, no por tu muerte, año de duelo, sino por la sangre, por esa sangre que regó la tierra de cinco continentes y que tú hicistes derramar, por tus instintos perversos, por las calles y campos de la Patria.

Reposa, año cruel; reposa sosegado y en paz eterna, y mientras España llora las desdichas de tu mandato, quiera Dios otorgar a tu heredero, virtudes que no tuvistes, méritos que no lograstes, para que en él se cicatricen las heridas que con tu espada de odio abristes en el corazón de nuestro pueblo.

Adiós, viejo caduco, egoísta y falaz prometedor; que Dios te perdone como España perdona a sus enemigos, entre los que tú fuistes el más perverso, el más cruel.

LUIS PEREYRA DARNELL
(RANELL).

Acción Ciudadana

Según ya tenemos anunciado, hoy viernes, día primero, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Cómico de nuestra ciudad, la primera conferencia del ciclo que organiza la ACCION CIUDADANA.

La conferencia estará a cargo del elocuente orador gaditano, Don Jdsé María Pemán y Pemartín, el cual disertará sobre el tema "Extracto de un programa de Derechas".

El entusiasmo por oir al Sr. Pemán ha sido tanto, que en la mañana de ayer se hallaban por completo concluídas todas las invitaciones al acto que se han repartido con profusión entre los asociados de ACCION CIUDADANA, viéndose el Comité en el triste trance de no poder atender una inmensidad de solicitudes de invitaciones por impedir la cabida del local aumentar el número de ellas como hubiera sido su deseo.

Se ruega a los caballeros dejen libre el patio de butacas a disposición de las señoras que han recogido su invitación en número superior a quinientas.

"Acción Española"

Maeztu dice que de todas las grandes empresas puede afirmarse: "En un principio era un membrete". Hay que quitar de esta frase lo que tiene de pintoresca hiperbole literaria para dejar desnuda la idea que encierra con toda su exactitud.

Los grandes empeños intelectuales han tenido su origen en cosas de aparente pequeñez material. El "Manifiesto comunista" que lanzaron Marx y Engels, en Bruselas, el año 1848 fué nada menos que la fuente de todo el socialismo científico. La modesta empresa de la "Enciclopedia" hizo posibles la Revolución francesa y la independencia de nuestras colonias en América.

Y así mil ejemplos. ¿Podrá tener valor de tal la salida del primer número de "Acción Española"? Los impulsores de esta Revista señalan así, concretamente, sus propósitos: "Venimos a continuar la historia de España, cortada en 1700 como una sinfonía interrumpida..." Nada más, ni nada menos, que esto, dicho sencillamente sin alzar la voz como se pronuncian las grandes sentencias, como se establecen las grandes afirmaciones.

* * *

¿Qué ideas nutren tan gran empeño? Todas las que integraban el Ideal Hispánico del Siglo de Oro que abarcaba todas las manifestaciones de la Religión, de la Política y de la Cultura; que llenaba igual las doctrinas internacionales—Vitoria, Suárez—, como las grandes cuestiones de la Teología Moral—Trento—; que hizo posible el descubrimiento y la evangelización de un mundo nuevo y que fué, en fin, el creador de la Contra-reforma. Todo esto unido a espléndidas manifestaciones de la literatura, del arte y de la ciencia.

Este Ideal quieren restaurarlo los dirigentes de "Acción Española" pero no con afanes de investigadores para recrearse con su recuerdo, sino con empeño de políticos, para predicarlo como intelectuales y vivirlo como gobernantes.

El mundo culto en su vuelta, en toda su integridad científica, a las ideas fundamentales nos ha señalado el camino. Y las dolorosas realidades presentes nos han enseñado la necesidad y la prisa de esta misión.

De más concreta aplicación a la política del día es otra labor que se ha impuesto "Acción Española": la revisión del gran mito democrático, de todos los tópicos del liberalismo y de la revolución. No hay labor más urgente que organizar la Anti-Democracia ya que de ella ha de salir el credo político de los futuros partidos. Toda la opinión científica nos ayuda; el 90 por 100 de los libros políticos que se publican en Francia son antiparlamentaristas y anti-democráticos. Y no digamos en Alemania o en Italia. Firmes en nuestros ideales históricos podremos recibir las doctrinas modernas hasta construir un pensamiento propio y nacional.

Que no nos pase como a nuestras izquierdas que una vez instaladas en el Poder por no tener una sola idea original y española han cogido la Reforma agraria de Rusia, las leyes de enseñanzas de Francia y la política religiosa de Méjico. Y han hecho así a España víctima de todos los grandes fracasos reunidos.

* * *

El primer número de "Acción Española" contiene una magnífica introducción editorial; un gran artículo de Ramiro de Maeztu con unas interesantísimas ideas sobre la causa de la independencia de nuestras colonias de América y otros artículos de Manuel Bueno, Hipólito Raposo y Pequito Rebelo. De estos últimos, portugueses, no podía faltar su colaboración en una empresa que tiene por guías a Vázquez de Mella y a Menéndez Pelayo.

Sigue atentamente la vida financiera, cultural e internacional con aportaciones de Calvo Sotelo, Herrero García y Zaldivar. De la sección "Actualidad española" se encarga Arrarás, el fino humorista de las "Notas del block" de "El Debate". Además un estudio importante del teniente coronel Herrera sobre aviación sin motor; y una nutrida bibliografía. Cierra el número un Boletín Financiero de Bermúdez Cañete. Todo ello en 112 páginas de apretada prosa en la que, huelga el decirlo, la excelente forma literaria se une a una limpia presentación editorial.

Las derechas españolas tienen ya una revista digna, de alta política. Felicitemos a sus directores y dispongámonos a seguir atentamente sus pasos.

J. R. S.

Juntas Diocesanas

Del "Boletín Oficial del Obispado de Cádiz":

"A fin de ir preparando la organización de la recaudación de fondos con que suplir en esta Diócesis y en la de Ceuta la dotación del Estado próxima a extinguirse del Culto y de algunos de los cargos eclesiásticos, y sin perjuicio de lo que más adelante acordemos sobre el particular, hemos dispuesto lo siguiente:

Primero. Se constituirá tanto en Cádiz como en Ceuta, una Junta Diocesana bajo nuestra presidencia o la de nuestro Vicario General, que entenderá: a) de organizar todo lo referente a la recaudación de fondos en todas las parroquias de la Diócesis; b) de estudiar las iniciativas de las Juntas Parroquiales, proponiéndonos su aprobación; y c) comunicará a estas las instrucciones que crea más adecuadas al desempeño de su cometido.

Segundo. En cada parroquia el Sr. Cura nos propondrá algunas personas seglares para constituir bajo su presidencia la Junta Parroquial que trabaje para la recaudación de fondos por los medios aprobados, sometiéndo a la deliberación de la Junta Diocesána y a nuestra aprobación cualquier otro medio o iniciativa que se les ocurra según las circunstancias de la localidad.—Estas Juntas también se constituirán en las Coadjutorías de territorio separado de la matriz.

Tercero. El domingo primero de cada mes se hará la Colecta mensual ordinaria, dispuesta por los Rvmos. Metropolitanos en todas las Iglesias y Capillas, aun de Regulares, en todas las misas y actos del Culto que se celebren, en la forma que la Junta de la parroquia donde esté enclavada la Iglesia crea más práctica.

Cuarto. En todas las Iglesias se pondrán en sitio visible y seguro un cepillo con el letrero "Limosna para el Culto y Clero", entregando el Rector de la Iglesia a la Junta parroquial lo recaudado cada mes.

Quinto. Las Juntas parroquiales abrirán una suscripción permanente de cuotas fijas mensuales de los feligreses de su parroquia, a los que invitarán con toda prudencia y aceptando cualquier óbolo por pequeño que sea.

Sexto. Mensualmente remitirán las Juntas parroquiales de esta Diócesis a nuestra Secretaría de Cámara lo recaudado para hacer Nós la distribución competente según las necesidades de toda la Diócesis. Las parroquias de la de Ceuta harán la entrega a aquél Ilmo. Sr. Vicario General.

Séptimo y último. Oportunamente iremos dando las Instrucciones necesarias para el funcionamiento de estas Juntas.

MARCIAL, OBISPO DE CADIZ, A. A. DE CEUTA.

"Hércules Gades"

Hoy, dia primero de enero, tendrá lugar en esta Sociedad un gran baile de sociedad, que con motivo de la entrada de año da a beneficio de sus socios, y que será un éxito, por el entusiasmo que ha despertado.

En dicha velada, que será amenizada por piano y violín se sorteará entre los señoritos que concurran al mismo un valioso regalo, por lo que esperamos un éxito más que aunar a los muchos que esta Sociedad tiene ya conquistados.

Sabemos que esta Sociedad está entrenando a su equipo de fútbol para próximos encuentros, que no dudamos han de poner su nombre a gran altura.

Y nada más por hoy, pues de seguro esta Sociedad cuenta con elementos para ser uno de los primeros de Cádiz.

LARA

(POR TELEFONO)

UNAS ORDENES DE DETENCION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, se ha detenido a tres sujetos a quienes se supone autores de la agresión a la Benemérita en el Paseo de las Yeserías y que ocupaban un auto conducido Alfonso Bulne.

La policía ha descubrierto que este chófer llevaba dos nombres supuestos.

Esta detención ha obedecido a ver si figuraba el autor de los disparos.

El médico forense ha practicado la autopsia del cadáver de Pedro Pérez García, herido grave en la noche de los sucesos.

El nombre del muerto era el de Antonio García Valcárcel.



Recuerdos del viaje a Londres.-Ricardo Zamora

El partido de Londres ha dejado una estela singularmente perjudicial contra Zamora. Sobre él han caído la mayor parte de las censuras.

No puede tener una tarde infortunada. En hora y media, para muchos, se ha borrado toda su historia de tantos años. De Amberes, días gloriosísimos, para aquí.

Sus tardes geniales, con las que hizo que España lograse victorias y que su meta quedase incólume, nada son ante los gals del campo del Arsenal.

No es que diga yo que no se juzgue sun labor de esta tarde, pero... yo creo que bien merece no olvidar todo el pasado que no considero terminado sino interrumpido momentáneamente.

Y al hablar de Zamora no puedo suprimir alguna otra consideración que los aficionados españoles deben conocer y apreciar en toda su valía.

Zamora goza de una popularidad que sin enagenación se puede calificar de mundial. No en este viaje reciente a Inglaterra e Irlanda, sino en los viajes a otros paises lo he comprobado. No sólo los peridistas, sino los aficionados menos destacados lo buscan para conocerlo.

Pongámonos en su pelleja. ¿No nos cegaría la soberbia? Y con la soberbia como compoñera ¡cuántas tonterías haríamos! ¡Las hacemos aun sin tener fama! La de veces que mandaríamos a la porra a la disciplina y querríamos hacer lo que nos viniese en gana.

Pues bien, Zamora, ahora y siempre. ha sido modelo de jugador disciplinado.

Muchas veces, como seleccionador, lo he tenido junto a mí. Jamás me ha dado el menor disgusto, ni he sentido necesidad y aun deseos de llamarle la atención. Así, que tanto le he admirado por lo que valía como por su irreprochable conducta.

Que lo sepan bien los aficionados españoles, que puede que hayan supesto lo contrario.

¡Tiene unas alas tan grandes la fantasía!

¿Qué le ocurrió a Zamora en Londres?

Se ha hablado de la lesión de su rodilla.

Efectivamente existe ésta, pero con toda mi sinceridad, diré que no creo que influyese en su actuación.

¿Baja de forma? Desde luego, sería toto pretender que Zamora esté como hace unos años, pero a eso no se le puede llamar baja de forma. Está en condiciones de hacer grandes partidos y de evitar tantos como los que le marcaron los ingleses.

Bueno es, en honor de la verdad, decir que con el Zamora de hoy y con el Zamora de su mejor día, el equipo inglés hubiese ganado, porque juegan más que en España, porque sin algo extraordinario.

¿Nunca visto? Por mí, así es.

Ni uruguayos, ni argentinos, ni checos, ni austriacos, ni italianos. Todos esos en sus días más felices, hubiesen perdido ante el juego del equipo inglés que actuó en Highbury.

El pretender que Zamora solo, ganase a ese equipo, es una locura. Y hoy por hoy, el fútbol español no puede ganar al fútbol inglés de esa tarde. Le podrá vencer al de otra pero al de esa...

¿Cuáles fueron las causas de la imperfecta actuación de Zamora?

Para mí fueron mucho más morales que físicas, Zamora salió al campo viendo en los ingleses a un adversario "peligroso". No por la potencia de sus tiros, ciertamente detonantes, ni por su habilidad, indudablemente magistral. Creyó hallarse ante un enemigo cuyo peligro estaba en la violencia.

Burla, burlando, bien ajenos a la demoledora labor que realizaban, algunos compañeros de equipo contribuyeron al quebranto de su moral. Era contínua la broma que, desgraciadamente, tenía algún fundamento. Salían sin cesar a relucir los porteros que habían sido lesionados, el portero muerto trágicamente en fecha bien reciente, las cargas, las entradas, durísimas...

Para muchos eran momentos de diversión, de chiste. Pero aquello iba formando un cuerpo en los pensamientos del gran guardameta.

Recuerdo cómo me habló un día del proyecto de Escocia, de poner un casco a los porteros. Tuve muy presente aquella conversación que me hizo pensar un poco en el peligroso camino que las bromas seguían. Muchas veces quise cortarlas. Era tarde, Zamora tenía la preocupación del duro juego inglés.

Le hice que me acompañase a hablar con el árbitro. Todas sus preguntas encerraban la misma preocupación. Y en el partido se pudo ver cómo huía de la retención del balón.

Un portezro ya sabe a lo que se expone, dirán algunos... que no han "saboreado"4 la dureza con que se lanzan los ingleses a buscar al balón.

¿Ss que se quiere que los hombres se jueguen la vida por evitar unos goals?

Pues... que salgan esos héroes.

Yo meexplico muy bien el estado de ánimode Zamora.

Había que ser más que valiente porque creo que sería ya hasta canalla el dudar de la valentía de ese jugador, cuyo arrojo temerario tantas veces ha sido justamente cantado.

Ahora que creo que ahí radica la razón de su actuación deficiente. En su estado de ánimo. Que fué flor de un día que no interrumpe su brillante historia.

José María MATEOS.

(De "La Gaceta del Norte")

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 3 de Enero de 1932

GRUPO B

Balompié del Puerto Santa María

Unión F. C., de Cádiz

Arbitro, Don Juan Rodríguez

El campeonato andaluz de la B preferente

HA TERMINADO LA PRIMERA VUELTA

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Málaga S. C.	2	1	1	0	10	4	3
Balompédica linense	2	1	0	1	8	9	2
Old-Fellow	2	0	1	1	3	8	1

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Caaa equipo ha jugado dos encuentros y como resultado vemos al Málaga clasificado por ahora en primer lugar, con tres puntos en su haber, al mismo tiempo que un saneado número de goles a su favor; le sigue inmediatamente, el Balompédica de la Línea con dos puntos y bastantes tantos a favor y en contra y por último está el Old-Fellow, con un solo punto y una situación desfavorable en el tanteo.

Estamos a la mitad del torneo y ya se pueden hacer cálculos más o menos aproximados sobre su desarrollo.

Pero empecemos aunque brevemente, por comentar los resultados obtenidos ya.

El Málaga va a la cabeza, pero si no fuese por el tanteo abrumador de goles, obtenido el domingo sobre la Balompédica, su situación no sería tan buena como a primera vista parece.

Ha ganado al Balompédica en Málaga y empatado con el Old-Follw en La Línea.

En cambio la Balompédica ha ganado al Old-Fellow en La Línea por un crecido tanteo y ha perdido también por un crecido tanteo en Málaga.

Por último, el Dld-Fellow sin haberse desplazado, ha perdido un encuentro y empatado otro.

La consecuencia es clara: el equipo mepor situado por puntos es la Balompédica, si tenemos en cuenta el calendario; pero al mismo tiempo el tanteo abrumador conseguido sobre él por el Málaga S. C., acredita a este equipo como el más preparado para la clasificación.

Desde luego que no nos ocupamos para nada del Old-Fellow, que parece tener perdida toda esperanza de clasificación.

Y pasando a las probabilidades...

El Málaga a la cabeza de la clasificación actual con tres puntos en su haber tiene que jugar un encuentro en casa y otro fuera.

El primero con el Old-Fellow, lo ganará probablemente y con ello tendrá cinco puntos; el otro en La Línea, será el que decidirá el campeonato como vamos a verle enseguida.

A la Balompédica le faltan dos encuentros, los dos en La Línea; uno con el Old-Fellow a quien es probable que venza, dado el tanteo conseguido en el primer partido y el otro con el Málaga S. C.

Vencedor del Old-Fellow, la Balompédica tendrá cuatro puntos en su haber y así se enfrentará en el encuentro decisivo con el Málaga S. C.; si gana el once local, tendrá seis puntos, uno más que el Malagueño; si sólo empata, entonces quedará igualado a puntos con su rival y la clasificación la resolverá al goal-average.

Por lo tanto la clasificación como se vé, dependerá del último encuentro de campeonato en La Línea.

Lo que dá muchas probabilidades al once linense; pero por otra parte, el tanteo conseguido por el Málaga sobre la Balompédica, acredita una superioridad del primero que nos hace dudar un poco del resultado del partido, de que nos estamos ocupando.

El domingo próximo se celebrará un encuentro entre el Old-Fellow y la Balompédica y él puede despejar muchas incógnitas.

De casa

EL ENCUENTRO DE ESTA TARDE

Mirandilla y San Fernando F. C. a beneficio de los obreros

En la tarde de hoy se celebrará en el campo del antiguo Velodromo, el encuentro ya anunciado entre el Mirandilla local y el San Fernando, que viene muy preparado para este dificil encuentro.

En el partido se disputará una artística copa de plata, que ha estado expuesta desde hace días, en algunos escaparates de la calle Columela y que ha sido donada al efecto, por la sociedad a cuyo beneficio se celebra el encuentro.

El equipo gaditano se presentará con la misma alineación de los dos últimos encuentros, con el Jerez Sporting o sea:

Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Montes, Espinosa; Durán, Pérez, Pepe, Velarde y Oneto.

De los forasteros desconocemos hasta ahora la alineación, pero sabemos que vendrá con lo mejor que tenga, pues de sobra les consta que el partido es sumamente difícil.

Por todo esto, no es aventurado el afirmar que el encuentro resultará interesantísimo y disputado y que por ello y también por ser beneficio el partido, se llenará por completo el campo en la tarde de hoy.

Nada menos esperamos de la afición gaditana.

Ciclismo

La entusiasta Sociedad Club Deportivo España, organiza para el próximo domingo 3 de Enero, una escursión en bicicleta, a la vecina Ciudad de Puerto Real.

Esta es la primera, de los que esta sociedad tiene en cartera.

En esta escursión podrán tomar parte todos losc iclistas de la localidad, sean o no socios; la salida se dará a las ocho de la mañana, del domicilio Social del C. D. España (peñalba número 38) deviendo encontrarse todos lo śescursionistas en el lugar anunciado, media hora antes de la señalada para la salida; la llegada al límite de la escursión, (patio de las Canteras) será aproximadamente de 10 a 10 y media de la mañana, teniendo un descanso de una hora, para visitar tan pintoresco lugar y llevar a efecto, la rifa que se hará entre los escursionistas, para cuyo fin todos los ciclistas inscriptos, deberán abonar la cantidad de 0,50 céntimos, para la víspera del día de la escursión o sea el sábado, emplear el dinero que se haya recaudado por incripciones en adquirir en el taller que más ventaja dé a los organizadores, un accesorio para la máquina.

Las inscripciones pueden hacerse desde la publicación de la presente nota, hasta el sábado 2 de Enero, hasta las 12 de la noche, en el domicilio Social Peñalba número 38.

De este Club, y para presenciar el partido que se ha de celebrar el día de Pascuas de Reyes en Sevilla, saldrán en bicicletas varios de sus socios, que pretenden hacer el viaje por carretera.

LA COMISION.

* * *

EL AURORA A SAN FERNANDO

En la tarde de hoy se desplazará a la vecina ciudad de San Fernando, el hotableequipo local, Aurora F. C., que va a disputarse una copa de plata con el Athlétic de la isla.

Como recordarán nuestros lectores, el Aurora fué a la Isla a disputar una copa de plata con el Athlétic, hace algún tiempo; en aquél encuentro, el resultado fué de empate a tres tantos, por lo que se tuvo que celebrar el desempate, que es lo que tendrá lugar en la tarde de hoy.

Deseamos una buena actuación al equipo gaditano, en su lucha de Madariaga.

F. E. C.

Quinta lista de donativos recibidos

Suma anterior, pesetas 860,05.
Señoritas de R. L., 5 pesetas.
Señoritas de Iracheta, 5 pesetas.
Señorita Dolores Rodríguez Juliá, 5 pesetas.
Señoritas de Roquete, 5 pesetas.
Señora Doña Genoveva Serís de Mexías, 5 pesetas.
Señora Doña Genoveva Guilloto, viuda de Serís, 10 pesetas.
Niñas de Escolano, 11 pesetas.
D. J. A. C., 1 peseta.
Don Francisco A. Bonassi, 5 pesetas.
Señoritas de García de Arboleya y Gay, 5 pesetas.
D. N. N., 5 pesetas.
Don Carlos Martínez Almeida, 2 pesetas.
Don Juan Igueravide, 5 pesetas.
Don José Rey Guerrero, 5 pesetas.
Doña Teresa Abarzuza de Lacave, 5 pesetas.
Don Miguel García Hervías, 10 pesetas.
Don Francisco Ramos Martín y señora, 5 pesetas.
Don Angel Almeida, 2 pesetas.
Centro Cultural del Ejército y Armada, 5 pesetas.
Señorita de Sáinz Diego, 5 pesetas.
Señorita Loli Rosety, 5 pesetas.
Señorita María Teresa Martín de Mora, 5 pesetas.
Una donante, 2 pesetas.
Suma y sigue: pesetas 978,05.
Perfumería Ideal, lote de juguetes.
Don Manuel Vergara Vallejo y señora, ídem.
Señorita María de G. P. Martel, ídem.
Doña Elvira Matute de Gallego, ídem.
Señoritas de Cuvillo Merello, ídem.
Don Germán Muñoz y señora, ídem.
Señorita Amalia Núñez de Prado, ídem.
Señorita Conchita Parodi Galiana, ídem.
Señorita Ana Márquez Sánchez, ídem.
Don Enrique Pérez Figuier, ídem.
Señorita de García Fernández, ídem.
Doña Teresa Amusátegui de Bedoya, ídem.
Señorita Mercedes de Latorre Rey, ídem.
Señoritas de Calatayud, ídem.
Señorita López Calatayud, ídem.
Señorita Victoria Hervías, ídem.
Señorita de Mariño, ídem.
Don José María Portillo Ruiz, ídem.
Señoritas de Warleta de la Quintana (San Fernando), ídem.
Señorita María de la O Alonso, ídem.
Señorita María de las Mercedes Moreno Pirla, ídem.
Don A. Hernández Gamero, ídem.
Don Francisco J. Cereceda, ídem.
Señorita Encarnación Durán, ídem.
Señoritas de Fernández Llebrez, ídem.
Señorita Salvadora Jiménez Quiñones, ídem.

Nota.—Se ruega a los señores que no hayan recibido la circular invitando a contribuir a este benéfico fin y quieran hacerlo pueden remitir sus donativos a la Casa del Estudiante, Fernán Caballero, 13, y a los señores que habiendo recibido dicha circular y piensen enviarlos, se les suplica no lo demoren, por tener que comenzar los trabajos de distribución.

Otra.—En la lista inserta en este periódico el día 30 de los corrientes aparece equivocado el nombre de un donante, que debe leerse:

Refino Sopranis, lote de juguetes.

Accidentes del trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes accidentados en el trabajo:

Eduardo Calvo, con domicilio en San Francisco, 14, de erosiones en el dorso de la mano y dedo índice derecho, que sufrió en las obras de Hidro Civil.

—También en las obras del Dique Seco resultaron lesionados Lorenzo Barba, con domicilio en plaza de las Cortes, 10, de contusión y erosión en el dorso del dedo índice derecho, y Manuel Barrera, domiciliado en Diego Arias, 3, de contusión y erosión en el dorso del dedo gordo del

Asociación Católica de Padres de Familia

En el día de la fecha, bajo la presidencia de honor del señor Conciliario don Antonio Ternero y la efectiva de don Juan Cervera, celebró sesión Asociación Católica de Padres de Familia, ocupándose de los asuntos que a continuación se mencionan.

Se dió cuenta de la correspondencia sostenida con Madrid y de la visita que al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, hicieron nuestros directivos señores Cervera, Adalid y Cano en apoyo de los padres de familia que tienen pedida la continuación de sus hijos en las Escuelas Salesianas.

Se estudió la reforma del reglamento de la Asociación en los artículos que hace referencia a la renovacaión de la Junta Directiva, de acuerdo con el de la Federación.

Hubo un cambio de impresiones respecto a la candidatura de los cargos a cubrir en el próximo mes de enero por imperativo reglamentario.

Esta Asociación, cumpliendo con el dictado de su conciencia, firme en sus nobles y santos propósitos de llegar su granito de arena para la erección de un cuerpo social, sano, robusto, ordenado y pacífico, no omite medio para proporcionar a la juventud centros donde educarse e instruirse, donde distraerse honestamente, y por ello y para ello tiene en estudio proyectos que quizás en breve sea una realidad.

Esta Asociación continua llamando a su seno a todos los padres de familia, a las personas de buena voluntad, sin distingos de posición sociala, ya que en nuestro seno caben todos los hombres amantes de sus hijos, de la juventd y de la sociedad.

En vista de la precaria situación económica en que queda el clero, como consecuencia de la separación de la Iglesia del Estado, se acordó contribuir a su sostenimiento con el cinco por ciento de los ingresos que tengan la Asociación.

Se acordó proceder en sesiones sucesivas al estudio de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Madrid los días 14 y 15 de noviembre último, para poner en práctica en esta diócesis lo que de ellas sea aplicable.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, rezando las preces de costumbre.

LA DIRECTIVA—

Cádiz 30 de Diciembre de 1931.

Paterna de Ribera

TRIDUO

El día dos del próximo mes, dará principio a un solemne Tríduo de Adoración de la Iglesia Parroquial, cantándose por un coro, villancicos y terminándose con un abundante reparto de pan y prendas de vestir a los pobres de esta Villa.

ENTRE NOSOTROS

Se encuentra en ésta en uso de licencia de Pascuas el hábil empleado municipal de Chiclana, hermano del señor Cura Párroco, José Barberá Saborido.

Tambien y por igual motivo para unos dias en compañía de sus padres la monísima niña Julita Díez y Fernández.

PARADOS

Hace dos días se estan socorriendo por el Ayuntamiento a la mayoría de los obreros campesinos en paro forsoso por haberse terminado por completo los trabajos de siembra y recolección.

PESAME

Se lo damos muy sentido desde estas columnas a nuestro paisano y vecino de Jerez, Don Sebastián Colón por la irreparable pérdida de su joven esposa acaecida en esa ciudad.

EL CORRESPONSAL

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy.

La Circunsición de Nuestro Señor Jesucristo.

(Fiesta de precepto.) (Viernes consagrado al Corazón de Jesús).

Santo de mañana.

La venida de la Santísima Virgen del Pilar en carne mortal a Zoragoza.

Jubileo Circular.

Hoy: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mañana: En la misma Santa Igllesia.

Se manifiesta después de la Misa conventual y se oculta después de Maitines.

La tabla de Jubileos para el año 1932, se expende en la sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Comienza el Coro de la tarde a las cuatro y cuarto, con Vísperas solemnes, Completas, Maitines y Laudes, terminándose con la solemne Reserva de S. D. M.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenso. Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Esta Venerable Cofradía, establecida en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, cumpliendo lo dispuesto en sus Estatutos, celebrará sus cultos mensuales el día primero de Enero a las diez y siete y treinta .

Lo que se pone en conocimiento de los señores Cofrades y demás devotos de Nuestros Titulares, rogándoles su asistencia a este religioso acto.

Cádiz 31 de Diciembre de 1931.

Nota importante.

Desde el día de hoy se celebrará en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos Misas fijas, a lals siete y media, y ocho y media, y los domingos y días festivos en el altar mayor, y los demás días en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.

Durante la Misa de nueve, rezo del Santo Rosario, Letanía y Salve solemnes. Además, octavo día de la Novena, al Divino Infante.

SOLEMNES CULTOS

En honor del Divino Niño Rey de los Corazones y Novena de Reparación que las Religiosas de María Reparadora en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, le dedican del 6 al 14 de enero.

Día 6, festividad del Divino Niño Rey de los Corazones: A las nueve y media, Misa solemne; a las cinco, Estación, Rosario, Preces al Divino Niño y sermón.

Del 7 al 14 los cultos se dedicarán a la Reparación.

Todas las tardes, a la misma hora, se rezará el Rosario, oraciones de desagravios y sermón, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El día 14, último de la Novena, habrá Misa de comunión general, a las ocho y media, para las asociadas y demás personas que quieran asistir.

Estos cultos se aplicarán por las intenciones siguientes:

Primer día, señora doña Vicenta Bensusan de Alvarez-Ossorio, por sus difuntos.

Segundo, señorita Pastora Castrillón y de Gomar, por sus intenciones.

Tercero, señora doña Blanca Bensusan de Pobil, por sus intenciones.

Cuarto, señora doña Teresa Amusátegui de Bedoya, por sus difuntos.

Quinto, una devota del Divino Niño Rey de los Corazones, por sus intenciones.

Sexto, excelentísima señora marquesa de Velasco, por las necesidades de la Patria.

Séptimo, señora doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, por sus difuntos.

Octavo, señora doña Josefa M. Pinillos, viuda de Martínez, por sus difuntos.

Noveno, señora doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro, en sufragio del allma de su marido don Servando Martínez del Cerro.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Asilo Gaditano

DONATIVOS RECIBIDOS PARA LA FIESTA DE REYES

Don Luciano Bueno, 50 pesetas; señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, 50 pesetas; don Ricardo Pardeza y García, 10 pesetas; señor Presidente del Casino Gaditano, 10 pesetas; don César Pemán, 5 pesetas; señor Secretario de la Cámara Oficial de Comercio, 5 pesetas; señor Presidente accidental del Centro Cultural del Ejército y la Armada, 5 pesetas; don José Cruz Lorenzo, una collera de pavos; don Enrique Alvarez López, once juguetes variados; don Clemente Martínez de Azcoytia, dos patines; don Francisco García y Merchán, 4 refajos, 4 camisetas, un gorrito y dos pares de medias; señores Domínguez y Compañía, una pieza de franela y una pieza de dil; señores González Hermanos, doce bufandas y doce pares de medias.

Referencias teatrales

EN LARA SE ESTRENA "EL DESPERTAR DE FAUSTO"

En el teatro Lara de Madrid, se estrenó la comedia de Martínez Olmedilla "El despertar de Fausto".

La comedia está muy bien dialogada, es limpia en todo momento de intención y de frase y por añadidura, es amena y entretenida; cualidades todas ellas, que el público supo apreciar en su justo valor; pero es demasiado cándida, le falta malicia.

De la interpretación, basta con decir: "Fué representada por la Compañía de Lara".

—En el mismo teatro Lara, se ha leído una comedia en tres actos y en prosa, titulada "La Marchosa" de la que son autores don Anselmo Carreño y don Rafael Sepúlveda.

—En Granada, Amalia Isaura ha estrenado en el Teatro de Isabel la Católica, la comedia de Luis de Vargas "La cursi del hongo".

—En el Teatro español de Melilla, ha celebrado función de despedida la Compañía argentina "Rivera de Rosas".

—La compañía Basso Navarro, ha estrenado con gran éxito "Fruta de Aragón" de Martínez Olmedilla.

—En el Parisiana de Zaragoza, la Compañía Melia-Cebrián, ha estrenado la comedia "Manicomio", de Pedro y Demetrio Galán.

Comunicado

A LOS SEÑORES QUE POSEEN APARATOS RADIO-RECEPTORES

Se les recuerda la obligación de proveerse de las correspondientes licencias, que desde esta fecha se expiden en el Centro de Telégrafos de la Alameda de Apodaca.

Cádiz 1 de enero de 1932.—El Delegado Jefe del Centro, Javier Maestre.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 1 DE ENERO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Conmandante de Infantería don Manuel Quevedo Flores, de haber terminado prácticas en el Regimiento Infantería número 27, y don Manuel de la Calzada, de igual cometido al Puerto de Santa María.

Capitán de Artillería don Francisco Canales, de San Fernando de comisión de servicio, teniente de Carabineros don Gaspar Echarques, de Conil a incorporarse a su destino y teniente del Regimiento número 25, con permiso para Sevilla.

VISITAS

Coronel de Infantería don Rafael Fernández Llebretz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31 DE DICIEMBRE

Artículo 1.° La revista de Comisario del mes de Enero próximo, la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta plaza, el día 2, ante el Comisario de Guerra de segunda de esta Plaza en la forma que a continuación se expresa:

Regimiento Infantería número 27, a las 9 horas en su cuartel y a continuación en los suyos, destacamento de aIntendencia, Sanidad y Transeuntes.

Guardia Civil, a las 10 horas en su cuartel.

El Regimietno de Artillería de Costa, a las 11 como asimismo Transeuntes en su cuartel.

A las 12 horas el Hospital Militar: a las 12,30 la segunda sección de la Escuela Central de Tiro y a las 13, el Castillo de Santa Catalina.

Hasta las 11 horas del día 2 citado, se entregarán en el E. M. de esta Comandancia Militar, los justificantes de revistas de los Jefes, Oficiales en distintas situaciones y transeuntes, debiendo presentarse a las 15 de dicho día ante el Comiscario de Guerra en su Oficina (Pabellones de la Bomba número 8).

También se publica el servicio médico y el de Veterinaria, para el indicado mes.

Artículo 2.° Con motivo de la festividad del día de mañana, las tropas de esta guarnición, vestirán de gala y se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares.

DEL DIARIO OFICIAL

En el Diario Oficial del día 29 del actual, se inserta con fecha 26 de Diciembre, Ley ampliando durante el primer trimestre del año 1932 los presupuestos del Estado correspondientes al año 1931.

Por O. C. de 26 de Diciembre (Diario Oficial número 292) se dictan reglas para que se apliquen las dictadas por O. C. de 6 de Octubre último (D. O. número 225) referentes a Juntas de Vestuario y Equipo; los Centros de Movilización y Reserva, sustituirán a las actuales Juntas divisionarias de Vestuario.

Por O. C. de 28 de Diciembre (Diario Oficial número 292) se dispone que a partir de Enero próximo, se percibirán por el Presupuesto de Hacienda, todos los devengos de Generales, Jefes y Oficiales y pensionistas de cruces que se abonaban por el de Guerra. (Retirados y en reserva).

Gobierno Civil

NEGOCIADO DE TRANSPORTES MECANICOS RODADOS

En el día de hoy ha terminado el período de validez de todas las tarjetas clase C. y D. expedidas por la Junta Provincial de Transportes y autorizadas por este Gobierno civil de que deben ir provistos los automóviles de servicio público que conduzcan como máximo siete viajeros, incluyendo el conductor, y los camiones que transporten mercancías.

Para proveerse de la nueva tarjeta se concede un plazo improrrogable que terminará el día 15 de enero próximo, advirtiéndose a los propietarios de dichos vehículos que pasado ese día se impondrá la sanción que establece el artículo 28 del reglamento a los que carezcan de ella.

Desde la publicación de la presente en este periódico oficial se servirán los señores Alcaldes de esta provincia y la Guardia Civil incautarse de todas las tarjetas de servicio público que se hallen vencidas expedidas en cartulina y en papel y remitirlas directamente al señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, Presidente de la Junta Provincial de Transportes, Zaragoza, 7.

Encargo a las mencionadas autoridades el má sexacto cumplimiento a esta circular que se dicta cumpliendo lo ordenado por la Superioridad.

Cádiz 31 de diciembre de 1931..

El Gobernador civil,
Gabriel González Taltabull.

JUNTA DE TRANSPORTES MECANICOS

Bajo la presidencia del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas se reunió en la tarde del pasado miércoles esta Junta en sesión mensual reglamentaria.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite, acordándose por unanimidad imponer multas de cien pesetas, cantidad mínima que autoriza el artículo 28 del reglamento a propietarios de automóviles de turismo y camiones que circulan sin estar provistos de la correspondiente tarjeta, según relación distribuída en la forma siguiente:

Cádiz, 21; Jerez de la Frontera, 71; Sanlúcar, 24; San Fernando, 37; Rota, 5; Chiclana, 16; Arcos, 16; Puerto de Santa María, 29; Tarifa, 6; Trebujena, 2; La Línea, 49; Algeciras, 123; Villamartín, 12; Puerto Real, 4; Conil, 8; Algodonales, 7; Bornos, 17; Paterna, 5; Medina, 15; Ubrique, 2; Chipiona, 5; Los Barrios, 3; Prado del Rey, 2; Alcalá de los Gazules, 3, y Algar, 1.

También se acordó imponer multas de cien pesetas a varios propietarios de automóviles vecinos de La Línea de la Concepción, por hacer servicio entre dicha población y la plaza de Gibraltar por asiento individual, servicios que prohiben terminantemente los artículos 4 y 94 del reglamento de Transportes.

Ocurrencias locales

MALOS TRATOS

Ramón Blanco Cerpa con domicilio, Santa Catalina, 17 de oficio panadero fué detenido en la calle Doctor Ramón y ...Cajal por que en el establecimiento de bebidas 606 situado en dicha vía le maltrató de obras con un individuo que se dió a la fuga, que le apodan "El moino".

En la lucha rompieron un cristal valorado en 2'50 ptas.

LESIONADO

Francisco Camino Barragán, de 19 años, con domicilio en la calle San Roque número 9, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusión con hematoma en la región parietal izquierda y ligera conmoción cerebral, que sufre a consecuencia de caer al tratar de subir en el tranvía número 17, siendo su conductor Cristóbal Romero, que habita en San Fernando.

OTRA REYERTA

José Cala Peñalber, con domicilio en la calle San Rafael número 34, de ocupación albañil, fué conducido a la Comisaría de Policía, por la guardia municipal porque en la calle Doctor Ramón y Cajal, se maltrató de obras con Bernardo Ramos maría, que habita en la misma casa, el cual se dió a la fuga.

El José, en el taryecto se insolentó contra la guardia municipal.

ATROPELLADA

A la Comisaría de Policía fué conducido por la guardia municipal, el que manifestó llamarse Antonio Reyes Sájara, de 22 años, con domicilio en la calle María de Arteaga número 22, porque en la Avenida Pablo Iglesias, atropelló con el automóvil C. A. 2589 de su propiedad, a la anciana de 76 años, Josefa Medina Sánchez, que habitaen la calle San Vicente número 1, siendo asistida en el Hospital de San Juan de Dios de fractura completa y complicada de la tibia y peroné derecho.

Después de asistida, pasó en dicho carruaje a su citado domicilio.

DETENIDA

María García Rodríguez, de 39 años, sin domicilio en ésta, fué detenida en la calle Alcalá Galiano, por dedicarse a implorar la caridad pública.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento, fueron asistidas las siguientes personas:

José Nefers, con domilio, Santo Domingo 37, de herida incisa de 0'01, en el dorso de la muñeca izqquierda, casual.

—Carmen Rodríguez, Barrocal 13, de fractura de la rótula derecha, casual.

—José Silva, Teniente Andújar 7, de contusión en el dorso del pie derecho, que le fué inferida en la calle de la Merced.

—Francisco Camino, San Roque 11, de contusión con hematóma en la región erpan nmo cióaco ierdayil etalizqurieteat cerebral.

—Manuel Forján, de herida incisa en la cara externa de la pierna derecha, casual.

Del Muelle

El vapor "Isla de Menorca", fué despachado para Larache y Arcila con pasaje, carga general y la correspondencia.

—El vapor español "Cervera", salió para Huelva en lastre.

—Para la pesca de altura, salió el vapor "Josefa Colomer".

Tomó entrada de la pesca el vapor "Torolla".

—El vapor "Cabo Tres Forca", llegó de Marsellaa y escalasa con cargamaento general.

—Para Huelvaa, Bilbao y escalas se despachó el vapor "Cabo Tres Forcas".

—Se despacharon para el Puerto de Santa María, en lastre los vapores "Carmen Millán" y "Anita".

—El vapor español "Cho-Ko", llegó procedente de la mar con cargamento de pescado y fué despachado para la misma

—Tomó entrada con pasaje carga general y la correspondencia, procedente de Ceuta entró le vapor "Isla de Gran Canarias", que fué despachado con carga general y correspondencia para Santa Cruz de Tenerife y Las Palms.

—Para Málaga salió el vapor inglés "Castelar" con cargamento general, cuyo buque había llegado de Gibraltar.

—El vapor "Izonzo" de nacionalidad italiana llegó de Orán, con carga general. y fué despachado para la Habana con pasaje y carga general.

—Para Algeciras con pasaje y carga general fué despachado el vapor holandés "Venus".

—El laud "Reina Victoria" fué despachado, en lastre para Sevilla.

Situación de las buques de la Compañía Trasatlántica en 31 de Diciembre de 1.931.

Vapor "Argentina", en Barcelona.

"Uruguay", en Buenos Aires.

"Habana" llegó el 26 de Diciembre a las 4 de la tarde a Bilbao.

"Cristóbal Colón", salió el 30 de Diciembre a las 9 de la noche de Coruña para Habana.

"Juan Sebastián Elcano", sàlió el 30 de Diciembre a las 7 de la mañana de Valencia para Málaga.

"Marqués de Comillas", en Barcelona.

"Magallanes" salió el día 26 de Diciembre a las 9 de la noche de La Guayra para Puerto Rico.

"Manuel Arnús", en Barcelona.

"Manuel Calvo", en Barcelona".

"Antonio López", en Barcelona.

"Buenos Aires", en Barcelona.

"Mogador", en Sevillaa.

"Joaquín Piélago", en Cádiz.

A los empleados de Banca

Camaradas: Esta entidad en sus deseos de unificar la acción en estos momento difíciles porque atraviesa la clase, motivados por tan leoninas bases en vigor, bases que todos sabemos en la forma en que fueron redactadas y aprobadas y que tantos perjuicios viene causando, ha acordado celebrar una magna asamblea extraordinaria a la que espera acudirán como un solo hombre todos los empleados de la provincia, seguros de que los acuerdos que en ella se adopten y que tengan el refrendo de la clase habrán de producir efectos beneficiosos.

Hora es, queridos camaradas, que señalemos una definida táctica en nuestra lucha contra los elementos patronales pues ed continuar en la inercia serán los empleados de la provincia de Cádiz los únicos que se colocan al margen de los Compañeros de España que con tanta virilidad vienen laborando por nuestro total reivindicación.

Unámosno a los compañaeros de toda la Naación y nuestro triunfo será en fecha no lejana uno de los maayores galardones que podamaos colocarnos los que aspiramos en asegurar nuestra vida y con ella la de nuestros hijos, familiares y sucesores.

Esta Asociación sintiendo no poder sufragar los gastos de representaciones, espera que en todos los pueblos organizarán suscripciones especiales para que puedan venir el mayor número de afiliados de la Provincia y los que no lo puedan hacaer delegarán por escrito en sus respectivos vocales corresponsales.

¡Compañeros de Banca, a la lucha por nuestra reveindicación!

El Secretario, José Manzanero Chalú. Visto bueno, Julio Iglesias Ramos.

Orden del día para la Asamblea Extraordinaria del día 3 de Enero de 1932, en el local de la Casa dell Pueblo, Arbolí, 5, a las 2 de la tarde de primera citación y a las 2 y 30 de segunda.

1.° Saludo a los Asambleistas por la Presidencia.

2.° Disertación del culto Dr. D. Rafael Calbo Cuadrado sobre el tema "Táctica sindical de la Unión General de Trabajadores y sus beneficios".

3.° Presentación de credenciales.

4.° Lectura y aprobación del acta anterior.

5.° Discusión del proyecto de nuevas bases de Trabajo.

6.° Gestión compañeros vocales Comité Paritario, estando denuncias pendientes en el citado organismo y aprobación táctica observada por esta organización con referencia al mismo.

7.° Actitud ante probables despidos.

8.° Elevación de cuotas para afiliados locales.

9.° Proposiciones y preguntas.

10.° Aprobación acta.

NOTA.—Los vocalaes de Provincia deberán hacer sus propuestas que no tengan relacaión con estaa orden del día por escrito.

Nuestras conferencias por teléfono

Notas políticas

LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA A MADRID. - SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. IMPRESIONES SOBRE SU VIAJE A CADIZ. - VISITA DEL DEPARTAMENTO. - BUQUES QUE SERAN DADOS DE BAJA. - OTRAS VISITAS DEL MINISTRO EN LA CAPITAL ANDALUZA.

En el expreso de esta mañana llegó procedente de Cádiz el ministro de Marina, señor Giralt, acompañado de su ayudante del Director general de Navegación.

Fué recibido por el alto personal de su departamento y otras muchas personas.

Los periodistas saludaron en la pri- al señor Giralt, haciendo éste manifes- mera hora de la tarde en el Ministerio taciones interesantes de su viaje a la capital andaluza.

Se expresó primeramente en frases lau datorias para la bella ciudad andaluza, de la que dijo entre otras cosas que habían quedado verdaderamente sorprendido al encontrar tantas joyas de arte en sus museos para él desconocidas y entre los que se encontraban famosos cuadros del Greco, Zurbarán y otros famosos artistas.

Luego el señor Giralt, se refirió a las visitas hechas a los establecimientos de la Base Naval, que fué el motivo fundamental de su viaje.

Entre otras cosas, agregó que los astilleros militares de la Carraca eran suficientes y capaces en la época de su construcción en tiempos de Carlos III, pero que no ocurre así actualmente, pues adolecen de grandes defectos, tales como el que los barcos tengan que entrar en el Arsenal por unos caños donde van a parar los resíduos de las salinas que obstaculizan la navegación por ellos, obligando a un contínuo dragado.

Dijo también, refiriéndose a los diques, que éstos estaban bien empezados, pero que el tonelaje de los barcos actuales necesitan forzosamente diques de mayor tamaño.

Citó varios barcos de los que hoy se encuentran en la Base Naval de Cádiz, a los que había visitado.

Después habló el ministro de Marina de la construcción de los cruceros "Baleares" y "Canarias", diciendo que eran hermosísimos, pues tenían 10.000 toneladas, pero solamente le encontraba el defecto de que por el tonelaje no podrían entrar en los diques del Arsenal de la Carraca.

Habla también el ministro, refiriéndose a las unidades de nuestra escuadra, que no habría más remedio que dar de baja al acorazado "España", por ser un barco de andar muy lento y de entretenimiento bastante costoso.

Agregó, refiriéndose a este particular, que la baja de este buque era sensible, pero que no había otro remedio.

Por tanto—dijo también el ministro—, sólo nos quedará otro barco de igual tipo al anterior, que es el "Jaime I", pero éste está todavía en buenas condiciones.

Aludió después el señor Giralt a su visita al Arsenal de la Carraca, alabando todas sus dependencias de las que dijo que su instalación era perfecta.

Uno de los periodistas preguntó al ministro su impresión personal sobre las instalaciones que había visitado.

Contestando el señor Giralt que daba todo ello una sensación de pobreza, desde luego adecuada a la modestia de nues tra marina.

Agregó el ministro que entre las cosas que había presenciado era la existencia en un gran almacén de muchos cañones que proceden de los barcos que se desartillan.

Refiriéndose a este asunto, agregó que tenía el propósito de ponerse al habla con el ministro de la Guerra, para que esos cañones puedan ser utilizados para el artillado de plazas y costas.

También el señor Giralt habló a los periodistas de la visita hecha a la Constructora Naval, expresando que era una muy admirable factoría, especialmente la de San Carlos, que es verdaderamente excepcional.

Dijo que se le había explicado en ella cómo se efectuaba el montaje de cañones, ya que en ella se efectuaba en la actualidad el artillaje de los nuevos cruceros "Baleares" y "Canarias", pues si bien los cañones son construídos en la Factoría de Reinosa, en la de San Carlos ultiman los trabajos pulimentándolos y calibrándolos.

Habló también de su visita al Polígono de Tiro de Torregorda, en el que en la actualidad se están haciendo importantes reformas.

En la Escuela Naval Militar—agrega—quedé verdaderamente sorprendido, ya que ésta es una de las joyas del ramo marítimo español.

Se me explicó por el profesorado todo el funcionamiento interior del edificio, no sólo en su parte mecánica, sino en su parte cultural, y se hizo resaltar por el personal de la misma la gran atención que allí se tenía actualmente al aspecto atlético, cosa que se pudo comprobar cuando desfilaron los alumnos de la Escuela Militar por las calles de Madrid, el día de la promesa del Presidente de la República.

Habla del Panteón de Marinos Ilustres, así como del Observatorio de Marina.

Del primero hace grandes elogios y del segundo dice entre otras cosas, que el director ilustre astrónomo don Leopoldo Herrero, es hoy una de las figuras mundiales en el orden astronómico, por lo que no es raro que sea este un establecimiento de primer orden entre los de su género.

Agrega, refiriéndose al Observatorio, que las altas autoridades mundiales tienen asignado a cada país el estudio de un sector del cielo y por lo que corresponde al Observatorio de San Fernando, sus estudios van siempre a la cabeza en minuciosidad, valor científico en comparación a los de otros países.

Sigue el señor Giralt manifestando a los periodistas sus impresiones sobre la visita realizada a Cádiz y habla de las Construcciones Aeronáuticas, diciendo que en la actualidad estos talleres estaban dedicados a la construcción de algunos aparatos para la Aeronáutica Naval, quedando igualmente bien impresionado como en sus anteriores visitas.

Agrega que en la Fábrica de Torpedos, donde también estuvo y cuya explotación está a cargo de la Casa Echevarrieta, sólo faltan ya pequeños detalles para que empiece su funcionamiento y éste es sin duda alguna de gran interés para Cádiz.

Agrega que constituía una verdadera pena la vida de los Astilleros situado en la ribera gaditana, por su poca producción, dada la crisis mundial.

Manifestó igualmente que en la actualidad se estaban haciendo solamente como trabajo de importancia un barco petrolero, pero que como la construcción toca su fin, pronto cesará el trabajo.

Dice que visitó también el Puerto Pesquero, del cual dijo que era una de las cosas que con más cariño tenía que ver la población por ser fundamental para la vida de Cádiz.

De todos los problemas locales referentes a Cádiz que hay planteados, dijo que solamente era uno el principal, refiriéndose a la Zona Franca, que se concedió a Cádiz como a Barcelona, pero sin dotarla como a esta última de auxilio económico; es cuestión ésta que habrá de resolverla seguidamente, porque la vida de Cádiz depende muy mucho del desenvolvimiento de su zona franca, que dará mayor expansión industrial y comercial a la bella ciudad.

Habla también de las murallas y dice que hoy están limitadas en su expansión a las Puertas de Tierra.

Seguidamente el señor Giralt se ocupa de la crisis de trabajo, manifestando que era verdaderamente lamentable, pero que nada podía hacerse por lo pronto sobre este particular, pues el Ministerio de Marina tiene que decir que por ahora las construcciones navales de guerra están borradas del presupuesto, dado el plan de economías que es imprescindible.

Sin embargo—agrega el señor Giralt—, por ser este un problema de verdadero interés para Cádiz y el Gobierno proyecta construir un buque planero que se hará en las factorías de esta capital.

Agrega que estaba muy satisfecho de las negociaciones que se llevan a cabo con relación a un proyecto por el cual varias potencias extranjeras se proponían construir buques de guerra en España, y en cuyo caso todos los establecimientos marítimos y principalmente el de Cádiz tendrán abundante trabajo para buen período de tiempo.

Termina el ministro su entrevista con los periodistas manifestando que era verdadera lástima que la crisis del trabajo tomara carácteres tan agudos, sobre todo en Cádiz, donde los obreros estaban especializados en la industria del mar, que era una de las más castigada.

El ministro de Marina hace extensas declaraciones sobre su viaje a Cádiz. Gravísimos sucesos en un pueblo de Badajoz, donde murieron cuatro guardias de la Benemérita y un paisano. En Madrid ayer tarde los parados producen algunos alborotos. De la estancia del Jefe del Gobierno en Sevilla. El ministro de Instrucción habla de su viaje a Africa. Una nota de la Asociación Nacional de empleados y obreros de la Telefónica

LOS GRAVES SUCESOS DE CASTILBLANCO Y FERIA. - MUEREN CUATRO GUARDIAS CIVILES Y DOS PAISANOS. - EL JUEZ Y ALCALDE NO DAN NOTICIAS DE LOS SUCESOS. - ESTOS SON COMUNICADOS POR UN OFICIAL DE TELEGRAFOS. - LO QUE DICE EL GOBERNADOR.

Comunican de Badajoz interesantes detalles de los sucesos ocurridos en el pueblo de Castillblanco.

Las primeras noticias daban cuenta de que habían sido asesinados cuatro guardias civiles.

El gobernador civil al recibir estas primeras y tan graves noticias, ordenó que de los pueblos próximos a Castillblanco marcharan a ese toda la Benemérita que hubiese, a fin de procurar restablecer el orden.

Asimismo ordenó que el teniente coronel de la Comandancia de Badajoz y un capitán de la misma salieran inmediatamente con dirección a Castillblanco.

El gobernador dice que todo esto que ocurre por los puebols de la provincia, son chispazos de lo huelga general, lamentando que en estos maomentos, y por las circunstancias por que atraviesa la provincia, no pueda salir de Badajoz.

Se sabe por las noticias que se van recibiendo de Castillblanco, que entre once y doce de la mañana se organizó por elementos anarco-sindicalistas una manifestación, siendo uno de los manifestantes portador de una bandera roja.

Por la actitutd bastante levantisca en que se conducían los manifestantes, tuvo que salir al encuentro las pocas fuerzas de la Benemérita que había en el pueblo, intentando disolverlos sin poder conseguirlo.

Entonces los guardias hicieron una descarga al aire, a la que contestaron los manifestantes con disparos de pistola y arrollaron materialmente a los guardias, matando a cuatro de éstos.

Los guardias muertos son: el cabo José Blanco Fernández, de 34 años, natural de Pontevedra. Es casado y deja una hija.

Guardia Francisco González Borrego, de 29 años, natural de Barcarrota (Badajoz).

Guardia Agripino Simón Martín, de 33 años, natural de Burgos, casado y con un hijo.

Guardia José Matos González, de 33 años, natural de Badajoz, casado y deja dos hijos.

Después de cometido estos vandálicos hechos, el vecindario, espantado, se encerró en sus casas, dándose el caso curioso que ni el juez ni el alcalde comunicaron el suceso a las autoridades de

La Benemérita, al repeler la agresión, mató a un paisano e hirió a otro.

Badajoz, las que tuvieron conocimiento de lo ocurrido por el oficial de Telégrafos del citado pueblo, que lo comunicó a la Comandancia de la Benemérita.

Nuevas noticias recibidas de Badajoz, dicen que la huelga general iniciada antes de anoche, continúa, pero la impresión es que hasta ahora ha fracasado en toda la provincia.

Por conductos particulares se tienen noticias de los sangrientos sucesos ocurridos en la pasada madrugada en el pueblo de Feria, del distrito de Zafra, entre los paisanos y la Benemérita.

A consecuencia de estos sucesos, hay un paisano graví'simo y dos guardias civiles herido.

Como Feria carece de Telégrafos, el gobernador ha ordenado por Telégrafos al alcalde de Santa Marta, inmediato a Feria, que le envíe amplios detalles y al mismo tiempo le comunica que de Badajoz ha salido para Feria un camión con fuerzas para garantir el orden.

El herido de Feria se llama Manuel Florez y Florez, y se le ha traído en un autmóvil a Badajoz, ingresando en el Hospital provincial.

Tiene un balazo en la ingle, con salida del proyectil por la parte posterior.

Su estado era comatoso a su ingreso en el Hospital.

Noticias posteriores anuncian que al poco tiempo de ingresar en el Hospital, falleció.

En la provincia el paro es parcial, y aparte de los sucesos desarrollados en los dos pueblos citado, hay tranquilidad.

El gobernador manifestó al medio día a los periodistas todos los dealles relacionados con los suceso de Feria, lamentándolo y elogiando la sensatez del vecindario de dicho pueblo.

Se asegura que saldrán para Feria los guardias de asalto que están concentrados en Badajoz.

DE LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN SEVILLA. - AZAÑA, VISITA LA CATEDRAL Y OTROS EDIFICIOS. -- AMPLIAS DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

El Presidente del Consejo de Ministros que como se sabe encuéntrase en esta capital, acompañado de su esposa, aprovechando para descansar las vacaciones parlamentarias, estuvo esta mañana bastante temprano visitando la Catedral.

En la Basílica sevillana esperaban al Jefe del Gobierno, el Cardenal Ilundain, con una comisión del Cabildo Catedral, que le acompañaron en su detenido recorrido por el templo, admirando con especialísima atención la capilla de San Fernando.

El Presidente y su esposa detuviéronse algunos momentos en esta capilla contemplando los restos del Rey San Fernando.

También visitaron la Biblioteca, y al mediodía estuvieron en el Alcázar.

El señor Azaña acompañado del conservador de este palacio, le recorrió en toda su extensión, incluso jardines, galería llamada de Carlos V y habitaciones de la ex familia real.

El conservador informó al Jefe del Gobierno de que debía habilitarse parte de este Alcázar para habitaciones que pudiese habitar el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, cuando el Jefe del Estado viniese a Sevilla con su esposa y familia.

También estuvo en el Palacio de la Condesa de Lebrija, admirando los magníficas obras de arte que en el mismo se encierran.

Después de estas visitas, el Jefe del Gobierno regresó al hotel donde se aloja, recibiendo a las autoridades y comisiones y representaciones.

También recibió a una comisión del partido Acción Republicana en Cádiz, prometiéndoles que por la tarde visitaría el local social.

Después de almorzar fué visitado y cumplimentado por el general jefe de la segunda división, señor Ruiz Trillo, y a continuación recibió a los periodistas locales, a los que hizo extensas declaraciones:

Declaró que se encontraba satisfechísimo de la conducta del Ejército y de su adhesión a la República.

Manifestó que había recibido la visita de los directores de las fábricas militares que le expusieron con todo detalle la grave crisis en que ésta se hallan por falta de los necesarios medios económicos.

El señor Azaña prometió a los visitantes que daría cuenta al Gobierno de sus indicaciones para que se interesasen por remediar esa crisis.

También recibió la visita de una comisión de obreros militarizados de Artillería de las plantillas de la Maestranza, quienes le reiteraron con el mayor respeto las peticiones que ya le tenían hechas sobre su incorporación en el proyecto de reglamentación de los Cuerpos auxiliares del Ejército.

El Presidente contestó a estos obreros afiliados, que con el mayor gusto haría odo lo posible por atender sus peticiones y que si la Maestranza llegase a desaparecer se conservarían todos sus talleres como servicios complementarios de las fábricas militares.

Como los informadores le preguntasen si podía decirles algo de política, contestó que de política general nada había, y que él sólo se dedicaba ahora a descansar de las tareas políticas, pues quería vivir unos días de simple turista, y cuanto quisiera decir ya lo tiene dicho.

Respecto a la situación social que se avecina en Andalucía, y especialmente en la provincia de Sevilla, al terminar la recolección de la aceituna y la sementera, dijo que el Gobierno se preocupaba de la cuestión, prometiendo tomar con con tiempo medidas antes le que dicha situación se presentase.

Agregó que esperaba la Memoria que había de entregarle el gobernador civil de esta provincia, y con los datos y las soluciones que se le facilitara, realizar algo práctico en relación de efectuar obras beneficiosas con planes determinados y meditados que signifique para los obreros una limitación, sino un jornal remunerador a su trabajo, siendo a la vez las obras que se realicen ventajosas y también remuneradoras para la provincia.

Puedo asegurar—añadió—que no encontrará desprevenido al Gobierno la crisis de trabajo que en Sevilla y su provincia se avecina, pues así como en Córdoba se habían emprendido las obras del Pantano de Guadalmediano, en Sevilla se ha-

Habló después con los periodistas sobre bilitarían otras obras.

el partido de Acción Republicana, indicand que se encontraba en período de formación, pero que se desenvuelve con la más perfecta normalidad y entusiasmo por parte de sus componentes.

No habrá personalismos—declaró—, ya que soy enemigo de éllos.

Yo soy el jefe del Consejo Nacional del partido sin que nunca imponga mi intervención sino la del partido, e igualmente puede serlo otro como Giralt. Afirmó que iguales procedimienos se seguirán en Sevilla.

Los periodisctas hicieron observar al presidente del Consejo que se hablaba de destituciones y divergencias entre los componentes del partido local y los desmintió rotundamente. Elogia considerablemente a Sevilla, y ruega a los representantes de la prensa para que en su nombre garadezcan al pueblo sevillano las atennciones que le guardaba.

Se le preguntó si en la visit que esta tarde había rerealizar al domicilio de Acción Republicana habría discursos, respondiendo que solamente sería una conversación con los dirigentes del partido en la capital.

Al salir, un grupo como de unos cuarenta obreros parados gritaban pidiendo: Pan y Trabajo.

Estos cuarenta individuos pretendieron engrosas la manifestación para hacer de manera más ostensible su protesta nate el presidente del Consejo señor Azaña.

Como no hubiese vigilancia de ninguna clase en aquellos lugares, la ronda del presidente y dos agentes que estaban de servicio en el hotel, hicieron frente a los obreros, haciéndoles desfilar y ausentarse de aquellos sitios, dando una carga.

Por la tarde, el jefe del Gobierno, y acompañado de su esposa, visitó la Exposición, y a las siete emprendió su viaje a Cádiz.

LOS PARADOS PROMUEVEN EN MADRID ALGUNOS ALBOROTOS. - ALGUNAS CARGAS. - LA MANIFESTACION SE DIRIGE AL DOMICILIO DEL ALCALDE.

Madrid.—A las seis y treinta de esta tarde en la Plaza de la Villa de esta capital un grupo como de unos treinta obreros parados, llevando consigo una gran bandera roja, daban gritos de: "Queremos pan y trabajo" y otros subversivos.

Como estos alborotos iban en aumento y los gritos no cesaban, la guardia de Seguridad simuló una carga que dispersó a los manifestantes alborotadores.

Pero si se desperdigaron, momentos después se rehicieron en la calle Mayor, donde se reprodujeron los alborotos, dando la fuerza pública otras cargas.

Previa citación, los manifestantes ya en mayores grupos situáronse en las calles de Alcalá y Plaza de la Independencia, con objeto de dirigirse al domicilio del alcalde, don Pedro Rico, que vive en la calle de Villanueva, del barrio de Salamanca.

La fuerza pública al conocer esos propósitos opúsose tenazmente a que llegaran a realizarse, lo que consiguió.

Los grupos se dispersaron al fin, después de unas cargas.

La policía detuvo a tres sujetos a quienes consideraban como los principales inductores de estos alborotos, pues se dedicaban a excitar los ánimos de los manifestantes con propaganda comunistas.

Los tres individuos detenidos aparecen fichados como comunistas.

EL ESCULTOR BARRAL TRASLADADO A SU DOMICILIO. - SOBRE LOS AUTORES DEL ATRACO.

Al mediodía de hoy y en un automóvil fué trasladado a su domicilio particular de la Clínica de Santa Alicia, donde se encontraba en curación a consecuencia de las graves heridas recibidas días pasados con motivo del atraco de que fué objeto en una de las calles madrileñas, el ilustre escultor Emiliano Barral, que se encuentra mejoradísimo.

La policía que buscca a los autores de este atraco, ha enviado al Juez que interviene en el sumario instruído con motivo de este atraco, una boina con el sombrero de Barral, objetos ambos que fueron hallados en el lugar del suceso.

Según declaración del propio Barral uno de sus agresores usaba boina en el momento del atraco.

Los testigos presenciales del hecho han declarado que vieron a dos individuos que huyeron, fijándose en que uno de ellos iba destocado.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD VISITA AL GUARDIA HERIDO, JOSE GUDE

El Director general de Seguridad don Ricardo Herráiz, ha visitado en el día de hoy al guardia de Seguridad, José Gude que resultó gravemente herido en los disparos hechos por unos cuantos maleantes en la calle de Santa Ana.

Este guardia se encuentra hoy mejoradísimo.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

UNA DENUNCIA EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, el concejal señor Zunzunedi hizo una denuncia contra la cooperativa socialista por haber despachado queso en malas condiciones, produciendo la intoxicación a una familia.

Mantuvo su denuncia, teniendo acres censuras para la cooperativa socialista.

COSAS DE ESTADO. -- DIMISION DEL SUBSECRETARIO. -- COMBINACION DIPLOMATICA

Con visos de verosimilitud se ha recogido la noticia según la cual el subsecretario señor Agramonte presentaría la dimisión de su cargo, justificando esta determinación en que se encontraba ligado a la política del señor Lerroux.

Se asegura entre los bien informados que el ministro de Estado, don Luis de Zulueta, llevaría al próximo Consejo de ministros el nombramiento de subsecretario de su Departamento a favor del señor Cárdenas, actualmente Consejero en la Embajada de España en Roma.

Personas a las que une gran amistad con el señor Zulueta, actual titular de la cartera de Estado, que al dimitir su puesto el actual Embajador en Berlín, Americo de Castro, estaba descartada la posibilidad de que entrasen en la combinación diplomática anuciada los Embajadores españoles en Portugal y en Bélgica, que aunque era amigo del señor Lerroux y así se lo había significado a su jefe al formarse el actual Gobierno le había rogado que continuase en su puesto.

Definitivamente no entran en esta combinación diplomática las Embajadas de Portugal y Bélgica.

UNA NOTA DE LA ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA TELEFONICA

La Asociación de empleados y obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España ha facilitado una nota oficiosa a los representantes de la prensa, en la que se desmiente una noticia sobre que el Gobierno ha suspendido o anulado el contrato del trabajo arbitrado recientemente por el Ministro de Comunicaciones.

Para calmar al personal la directiva de la mencionada asociación se entrevistó con el ministro de la Gobernación y con el subsecretario del Ministerio de Comunicaciones que comprobando que la noticia no tenía fundamento, rogando al personal que se abstuviese de tomar determinadas actitudes.

También la organización telefónica obrera afecta a la Unión General de Trabajadores ha facilitado una nota sobre este mismo asunto.

UNA NOTA DEL ALCALDE DE MADRID SOBRE EL PRECIO DE LA CARNE

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, ha facilitado una nota oficiosa diciendo que la Federación Nacional de Industrias de la Carne ha enviado una nota a los periódicos anunciando que desde primeor de Enero el cerdo se venderá con una rebaja de veinte céntimos en kilo, diciendo que los precios que señala la nota no sufrirá modificación alguna hasta que la Federación la autorice y advierte que la baja de esos precios fué propuesta por el Ayuntamiento y aprobada por la Federación.

Agrega la mencionada nota que la regulación de esos precios la decretará la autoridad a presencia de los gremios.

Por los Cines

ESTRENOS

"Una cana al aire". - Nancy Carroll, Ford Sterling, Frances Lee, Arthur Stone. - Fox. - (Cómico.)

Comedia ligera e intrancesdente, cuyo argumento se ciñó nada más que a unos enredos incentes e ingenuos, entre unas artistas de teatro y un señor casado.

Como se vé, la trama carece de vigor y únicamente cumple y bastante bien; por la gracia nada rebuscada de la mayor parte de sus escenas; aunque por lo general la gracia de la cinta, se basa en lo dudoso de las situaciones.

La fotografía y dirección regular y en cuanto a interpretación es lo mejor, sobre todo por parte de Arthur Stone, que está inmejorablemente en su papel.

Le sigue en méritos Fodr Sterling, sin que la parte femenina encarnada por Nancy Carroy, Frances Lee y Carol Holloway, se quede muy atrás, sobre todo la primera, que se muestra muy guapa y muy artista en todo el desarroll.

Por último, en moralidad es donde encontramos los defectos principales de este film, principalmente por la frivolidad que respira todo él, ya que si también algunas escenas tiene algo que censurar, no es en esta película est olo principal.

LA PELICULA DE HOY EN EL GRAN TEATRO FALLA

"El Capitán de la Guardia". - (La Marsellesa). - Laura la Plante.

Una película de tema basado en la revolución francesa y más particularmente en el hecho de la creación de la marsellesa.

La obra, si salvamos algunas incongruencias, como el mismo momento en que surge en la mente de Rouget de Isle, "La idea de la Marsellesa", que en la película es completamente distinto de la realidad histórica, es bastante buena y entretiene bastante.

En cuanto a moralidad, la obra es completamente limpia en todo su desarrollo; otra buena cualidad de este film.

Hacemos punto aquí pues ya criticaremos la película con todo detenimiento en la edición de mañana, después del estreno.

Se celebra Junta General de Accionistas del Banco. Declaraciones del Gobernador de Barcelona. Un concejal socialista agredido por sus correligionarios. El Gobernador de Castellón impone varias multas

Almanaque social

Procedente de Vigo ha regresado después de pasar temporada al lado de su familia el industrial de esta plaza, dueño del "Bar Coruña", don Luis Quiñones.

Fué recibido por varios amigos y familiares, los que le dieron la bienvenida.

* * *

Hoy festividad de la Circuncisión del Señor, celebran sus días los Manueles, y entre estos los señores Grosso, Nuche, Dolarea, Nuche Iraola, Rodríguez Guerra, Quiñones, Fernández de la Puente, Cerón, Díaz Escribano, Ventin, Martín de Mora (padre e hijo), Rueda, Domínguez Medina, Domíniguez Mennier, González y González, López González, Bernal, Cuvilla, García Noguerol, Martínez de Salazar, Choza, Serdio, Pascua, Escandón, Muñoz Martínez, Gandarias, Bocanegra, Domínguez Ardoiz, López Gil, Sobrino, Maure, Rodríguez Piñero, Juliá Blanco, Juliá Villar, Ruiz Moraga, Cordero Domínguez, Castro Manzano, Gamero Doeo, Blázquez, Fernández Pujol, Muñoz Blanco, Lahera, Bedoya, Gutiérrez Iraola y Rodríguez, Guerra, Romero Abreu, Gallardo, Sambruno Andoni, Ballesteros, García Carmona, Iglesia, Ortega, Gómez Guerrero, Choza y Villaverde.

A todos nuestra cordial felicitación.

* * *

Hoy conmemora su onomástica el Excelentísimo Sr. Don Manuel Fernández Almeida, general jefe de la Base Naval de Cáádiz, a quien enviamos nuestra muy atenta felicitación.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico tuvo lugar en la tarde de ayer un baile infantil, al que asistieron numerosos niños de la sociedad gaditana.

En el salón principal habíase preparado un luminoso y espléndido Arbol de Navidad cargado de juguetes, que fué distribuído entre los pequeñuelos, que los recibían alborozados.

Los niños celebraron la fiesta muy alegremente, recorriendo todo el hotel en animada algarabía.

La fiesta fué verdaderamente simpá'-tica.

Por la noche cenaron en el Hotel algunas distinguidas fmailias de la localidad, que a las doce tomaron las clásicas uvas.

Tenemos entendido que la comida preparada en este hotel para la noche de hoy, como conmemoración de la entrada de año, ha de verse animadísima, pues son muchas las familias que han solicitado se les reserve mesa.

La Empresa del hotel e dispone a hacer todo lo posible para que la fiesta resulte grata a los concurrentes, a los que obsequiará con curiosos e interesantes regalos, tales como cojines, cochinillos de leche, pichoncitos, gran garrafón de amontillado, frascos de esencia y otras cosillas.

* * *

Felicitamos a nuestro querido amigo don Joaquín Bustelo, culto funcionario de la Diputación provincial, por su ascenso a oficial segundo, con motivo de la reforma de plantilla en el personal de dicha Corporación.

* * *

Como es costumbre de todos los años, anoche, en los salones del Centro Mercantil, se celebró una brillante fiesta de fin de año, que se vió animadísima, dominando las mujeres bonitas.

Los concurrentes, fueron obsequiados con las doce clásicas uvas.

E baile, como decimos, resultó lucidísimo.

* * *

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la distinguida señora doña Isabel Barrera de González Tánago.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Además de los que antes indicamos, celebra hoy su fiesta onomástica el precioso niño Manolín Cuvillo, hijo de nuestro querido compañero de Redación dan Manuel.

Nuestra felicitación.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, REGRESA ENFERMO DE MARRUECOS

Madrid.—Ha regresado de su viaje por las localidades de la Zona del Protectorado en Marruecos, don Fernando de los Ríos, ministro de Instruccin pública y Bellas Artes, que se encuentra fuertemente acatarrado, por cuyo motivo no salió de su casa.

El señor de los Ríos recibió a los periodistas en su domicilio, pue éstos deseaban conocer el resultado de su viaje a Africa.

Manifestó el ministro que regresaba en extremo agradecido al recibimiento entusiasta y afectuoso que s le había dispensado en la Zona occidental de Marruecos.

Justificó el que hubiese preferido hacer su visita a la Zona occidental, porque como ministro de Instrucci0n, tenía para él mucho más interés la Zona occidental que la oriental, que no presentaba oportunidad alguna para la intensificación de la cultura.

Habló seguidamente de la labor a realizar por España en Marruecos, diciendo que ésta debe ser intensísima. Aseguró que se habían gastado seis mil millones de pesetas y sacrificado millares de vidas jóvenes, y que por incuria de los Gobiernos de la Monarquía no se había realizado en nuestra Zona de Africa una obra de cultura indispensable.

Añadió don Fernando de los Ríos que Marruecos está en disposición excelente para realizar esta labor, secundada por el meritísimo personal de la Alta Comisaría y la fervorosa adhesión de los tres tipos raciales allí existentes: españoles, moros y sefarditas.

Dijo también que había tenido una impresión hondísima al presenciar el campo donde se efctuó la retirada de Xauen, la que calificó de catastrófica, donde hubo veinticuatro mil bajas, pensando con tristeza que a pesar de tanto esfuerzo no se había realizado allí labor útil algun .

Ahor—añadió—las Intervenciones Militares efectúan sin descanso una labor verdaderamente beneficiosa para España.

También urge intensificar allí una gran campaña sanitaria, para evitar la atroz degenración de la raza marroquí a consecuencia de determinadas enfermedades.

Manifestó que muy en breve se inauguraría en Ceuta el Instituto Hispano Maroquí, para formar los futuros maestros.

Más que nada, faltan tractores y maestros.

Pueden sustentarse allí numerosos colonos.

Es preciso cimentar la paz.

La impresión recibida en la visita que acabo de hacer—dice—a los centros docentes, es sinceramente excelente.

Cree el señor de los Ríos qu pronto llegará a crearse un Centro de enseñanza en Alcazarquivir y otro en Larache.

LOS ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA CELEBRAN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se ha reunido en junta general extraordinaria los accionistas del Banco de España.

En esta reunión el Consejo de Administración de este establecimiento dió cuenta a la junta de la marcha y funcionamiento del Banco.

En la reunión se acordó la concesión de 75 pesetas como premio para cada acción.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION TOMA LAS UVAS CON LOS PERIODISTAS. - LOS SUCESOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

A las doce de la noche, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, tomó las clásicas doce uvas de fin de año con los periodistas que hacen información diaria en su departamento.

Después les facilitó copia de un telegrama que le enviaba al gobernador civil de la provincia de Badajoz y en el que éste le daba cuenta con todo detalle de los sangrientos sucesos desarrollados en el día de hoy en los pueblos de Castilblanco y Feria, añadiendo que los informes dicen:

"Que en Puebla de Alcocer cometieron grandes desmanes los huelguistas que intentaron asaltar el cuartel de la guardia civil y la casa de telégrafos de la localidad.

Salen fuerzas para proteger cuartel y casa de telégrafos.

En los alrededores de este pueblo los huelguistas han cometido algunos desafueros en varias fincas.

En Magasota y La Colorada también se presentaron manifestaciones tumultuosas.

Fueron enviados refuerzos de la Benemérita a ambos pueblos.

En Villanueva de la Serena los ánimos encuéntranse excitadísimos, habiéndose reforzado también las fuerzas allí existentes.

De Oliva de la Frontera reclaman auxilio, aunque por motivos ajenos a la huelga, pues el vecindario de esta localidad pide con violencia que se suspenda los arbitrios municipales.

En los demás pueblos de esta provincia reina la más completa tranquilidad.

Faltan datos de otras localidades.

La huelga se desarrolla con menos intensidad que el día anterior.

DECLARACIONES DEL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

Los periodistas visitaron al nuevo gobernador civil de Barcelona, señor Moles, en su propio domicilio de esta capital. Dijo que se resistió durante tres días a aceptar el cargo de gobernador de Barcelona que le había sido ofrecido, sometiéndose al fin por deber republicano.

Ayer—dijo—después de una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, me decidí a aceptar.

El señor Moles reservó sus puntos de vista ante el problema planetado, por no poder opinar aun.

Dijo que lo primero que tiene que hacer es imponerse del criterio del Gobierno.

Esta noche saldrá con dirección a Madrid al objeto de ponerse al habla y cambiar impresiones con el Ministro de la Gobernación.

Añadió que gustosamente aceptará la cooperación de los distintos sectores políticos sociales de Barcelona y quiere que se le ayude en el cargo sin que esa ayuda implique responsabilidad alguna.

Ninguna colaboración—agregó—me ha sido impuesta, pero tampoco la hubiese aceptado.

Declaró que procedería con absoluta libertad de criterio dentro de los límites de su cargo.

Barcelona y Cataluña deben procurar que sus situación política y social se presente siempre lo más despejada posible, para ser merecedoras de la autonomía que piden.

El señor Moles ha nombrado secretario particular a su hijo mayor que es abogado.

ULTIMAS NOTICIAS DE BADAJOZ

En la conversación que el ministro de la Gobernación sotuvo en la madrugada con los periodistas, les dijo, refiriéndose a los sucesos de la capital de Badajoz y los pueblos de su provincia, que las últimas noticias particulares recibidas, dicen que los sucesos desarrollados en Feria, obedecieron a que los patronos y obreros de los molinos estaban disconformes con la huelga, habiendo solicitado de las autoridades que garanticen la libertad del trabajo.

Una pareja de la Benemérita se acercó adonde se encontraban amotinados unos trescientos huelguistas, que se producían con marcada violencia.

La Guardia civil trató de convencer a los amotinados para que desistiesen de su actitud, pero éstos, lejos de escuchar las indicaciones de los guardias, les insultaron y agredieron.

Los guardias, en justa defensa, dispararon contra los grupos, matando al paisano Manuel Flórez.

Se enviaron más fuerzas, que consiguieron restablecer el orden.

Se decía que el alcalde había sido secuestrado, pero la noticia ha quedado desmentida por el gobernador civil de la provincia, que ha estado hablando con el dicho alcalde.

A Castillblanco ha llegado un teniente coronel de la Benemérita con fuerzas a sus órdenes para restablecer el orden, pero aunque se ha conseguido éste, no ha ocurrido lo mismo con la tranquilidad.

Detalles conocidos de los sucesos, refieren que los cuatro guardias fueron desarmados y agredidos a tiros con escopetas, y ya en el suelo, los infelices guardias fueron rematados con sus propios fusiles.

En la capital ha terminado el día de hoy si más incidentes.

A las dos de esta tarde reanudaron el trabajo los tipógrafos, creyéndose que los demás oficios lo harán hoy.

DE LOS SUCESOS DE BADALONA. MUEREN DOS DE LOS HERIDOS Y OTRO AGONIZA. - ALCUNOS DETALLES DE LOS PUEBLOS.

Barcelona.—Según comunican al gobernador civil desde Badalona, que de los heridos por los sucesos allí desarrollados han muerto hoy y que otro de ellos se encuentra agonizando.

Al entierro de las víctimas acudieron todas las autoridades y más de diez mil personas.

—Comunican de Gerona que en el Santuario de Nuren, se ha efectuado un robo, en el que los ladrones se llevaron objetos del culto y algún dinero.

Han sido detenidos por la Benemérita los autores de tal robo.

TELEGRAMAS DE ADHESION

Barcelona.—Según datos oficiales, el Ayuntamiento de Mollet ha enviado un telegrama al Presidente de la Generalidad, señor Maciá, expresándole su adhesión y otro concebido en idéntico sentido al Presidente del Gobierno a Madrid. Por motivos del primero de año la Unión Catalanista ha publicado un violentísimo manifiesto, recomendando se luche por la libertad de Cataluña.

EL GOBERNADOR ELECTO DE BARCELONA A MADRID

Barcelona.—En el exprés de esta noche salió de esta capital don dirección a Madrid.

Antes de salir dicho señor de esta capital, fué interrogado por los periodistas.

El señor Moles en sus declaraciones, manifestó que aceptaba dicho cargo a condición de que las autoridades catalanas le presten colaboración.

Dijo que no se debe a partido político alguno y que actuará en su cargo con completa independencia y ecuanimidad.

—¿Cómo juzga usted la situación actual de Cataluña? preguntáronle los periodistas.

—La situación de Barcelona y de Cataluña es bastante crítica—respondió el señor Moles.

HOJAS CLANDESTINAS

San Sebastián.—Las autoridades militares de esta plaza y provincia han enviado al fiscal una hoja clandestina firmada por la representación de las sociedades obreras, pidiendo la libertad de los soldados de Ingenieros sancionados con motivo de los últimos sucesos.

Dichas autoridades militares lamentan que se haya permitido la distribución de las mencionadas hojas clandestinas.

ROBAN QUINCE MIL PESETAS

Barcelona.—En la Secretaría de la Facultad de Medicina de la Universidad de esta capital, esta noche penetró un ladrón, robando quince mil pesetas que en un cajón guardaba el doctor Balses.

UN DESCARRILAMIENTO

Castellón.—En el apeadero de Las Palmas, el exprés Valencia-Barcelona, que iba a poca velocidad descarriló.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

—Se han impuesto por el gobernador de esta provincia algunas multas por no aceptar lo dispuesto en las bases para la resolución del conflicto entre los marineros; éstas han sido de 500 pesetas a varios armadores.

También ha sido multado un tal Nule por circular una noticia en la que se decía que la cosecha de naranja estaba perdida a consecuencia de la helada.

CONCEJAL SOCIALISTA AGREDIDO

Palencia.—Un concejal socialista que es a la vez presidente de la Casa del Pueblo de esta capital, en una reunión que estos elementos han celebrado propuso a la consideración de los asistentes a la reunión que debieran darse de baja en el partido a cuantos la Nochebuena no acudieron a sus habituales tareas. Estas manifestaciones del mencionado concejal socialista palentino produjo hondo y marcado malestar entre los vecinos de esta capital, que amotinados se dirigieron en actitud violenta al domicilio de dicho edil, esperando que saliera. Al salir de su casa fué agredido por los grupos. La fuerza pública con su oportuna intervención consiguió que los revoltosos no lincharan al mencionado concejal

UN MOTIN

Palencia.—Según comunican del pueblo de Guaza, en esta provincia, se produjo un motín, y a consecuencia de él, los obreros se agredieron mutuamente a palos y pedradas.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que carecía de más detalles sobre este motin.

CIERRE DE TAHONAS

Almería.—La Asociación de patronos panaderos de esta capital, ante la imposición que suponen las disposisiones de la Junta Económica, ha dejado de fabricar pan desde mañana, poniendo las fábricas a disposición de las autoridades.



Leemos:

"El Alcalde de Madrid sobre los mendigos."

¿Ustedes conocen al Alcalde de Madrid, o han visto alguna fotografía de él?

¡Pobres mendigos!

En cambio eso pasa en alguna otra capital y...... nada.

El discípulo predilecto del dómine va progresando de modo extraordinario.

Ya sabe hasta injuriar.

Veremos si las enseñanzas que recibirá en el año que hoy comienza le son tan provechosas como las del pasado.

Dicen que este año en Madrid se siente mucho más frío que en inviernos anteriores.

Sí, ya lo veníamos notando hasta por estas latitudes desde hace unos meses.

¡Son muchos los frescos que corren!

En la reciente visita del señor Ministro de Marina al Arsenal de la Carraca ocurrió algo "chirene".

Las baterías rompieron el fuego y al señor Giralt aquel ruido hubo de molestarle algo, y era lo que él decía:

—Yo solamente estaba acostumbrado a los "morteros", pero estos malditos cañones......

En el año que ayer terminó se han visto en la Audiencia de Barcelona 3027 causas más que en el anterior.

Indudablemente el señor Maciá lleva perfectamente la dirección de su obra regeneradora.

U. G. T.

U. G. T. SOCIEDAD DE CAMAREROS Y SIMILARES DE MAR Y TIERRA F. N. - SECRETARIA

El próximo día 2 de enero, a las once de su noche, se celebrará sesión ordinaria, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Estado de cuentas.

Tercero.—Nombramieno de los vocales del Comité Paritario.

Cuarto.—Preguntas y proposiciones.

Dado la importancia del caso, rogamos la más puntual asistencia.

Cádiz, 31 diciembre de 1931.—El secretario, NORBERTO IGLESIAS.

El Concurso de Higiene Popular y Cultura Física.- Acto solemne.- Asisten las autoridades.- Reparto de premios.

La altruista y humanitaria Unión Médica Gaditana con el mismo entusiasmo de años anteriores, ha celebrado en el presente el Concurso de Cultura física e Higiene Popular, en el local que ocupa la Academia de Música y Declamación.

Al acto concurrieron distinguidas damas y bellas señoritas, que con su presencia dieron realce al mismo.

También asistieron familias de los agraciados en este nuevo concurso, viéndose ocupado por completo el amplio salón.

Ameñiza el acto la brlliante banda de música del Excmo. Ayuntamiento, que tan acertadamente dirige el señor Escobar.

Las composiciones interpretadas por el citado conjunto fueron las siguientes:

Bajo la doble Aguila. (marcha). Wagner.

Ke-Sa-Ko. (fantasía). Chapí.

Granada. Albéniz.

La Alsaciana. (marcha). Guerrero.

A la hora anunciada, ocupó la presidencia el teniente de alcalda delegado del Excmo. Ayuntamiento don Manuel de la Pinta, ocupando asiento a la derecha el comandante General Militar de la Plaza don Julio Mena, segundo comandante de Marina don José María Fernández de la Puente, capitán de Estado Mayor, señor Arzeniaga; secretario de tan patriótica Asociación D. Juan Calvo del Pino y a la izquierda, la muy bella y esbelta señorita Enriqueta Moreno Mocholín, en representación del señor delegado Gubernativo en el Conservatorio, don José de Barraza, el Presidente de la Asociación doctor don Ramón Rivas, comandante de Infantería don Tomás Sevillano representación del Regimiento de Cádiz número 27 y secretario del Tribunal don Serafín Pró y don José Gómez Plana y Conte.

Acto contínuo, el señor Pró leyó la siguiente memoria:

Dignísimas autoridades.

Sras. y Sres.

Me corresponde como Secretario del Jurado, cargo que desde hace muchos años ostento con honra singular, una ligera esplicación a la que doy el nombre de Memoria, de los detalles más salientes del Concurso, y hoy como siempre, procuraré ser breve a fin de no molestar vuestra atención; y antes de entrar a enumerar las incidencias de este Certámen, séame permitido consignar la nota luctuosa del fallecimiento del prestigioso médico y erudito publicista de San Fernando, don Manuel Pece Casas. Socio de la Unión Médica Gaditana, y una de las personalidades más entusiastas por esta labor cultural, cuyo concurso personal no nos faltaba ya que asistió siempre a estos actos, abandonando sus quehaceres; y lo que es más, fué premiado en más de una ocasión por los magníficos trabajos que presentara en diferentes pasados Concursos.

Con referencia al programa del mismo, he de hacer constar, que la supresión de los premios intelectuales ha obedecido a que en la fecha en que de costumbre se confecciona, España estaba transformándose, y no era posible conseguir de los Altos Poderes, la concesión de premios para temas en que se premiaran memorias relacionadas con la finalidad de estos Concursos.

os demás temas son los mismos de costumbre, si bien por la disminución de los ingresos en este año, ha habido necesidad de rebajar el número de premios y la cantidad en algunos, con gran sentimiento de la Comisión organizadora.

Esta, en cambio, cuenta con un nuevo miembro, el Asociado señor don Rafael Calvo Cuadrado, joven, lleno de ilusiones, enamorado de su carrera, eminente especialista tocólogo, que en muy poco tiempo ha alcanzado popularidad en esta especialización, y que con toda diligencia ha ayudado a la labor del Jurado en la Sección primera de que ha formado parte.

La propaganda del Concurso se ha efectuado como en los años anteriores, o sea, enviando el programa a los periódicos locales, que tuvieron como siempre la galantería de publicarlo íntegro; y a los principales periódicos de Madrid, Barcelona, Región andaluza y provincia de Cádiz, para su mayor difusión. Además se repartieron a quienes lo solicitaron y en algunas casas de vecindad, para conocimiento del mayor número de vecinos, que al enterarase se convierten si están en condiciones, en solicitantes.

La referida Comisión, pidió los donativos a las personalidades y Corporaciones que acostumbran favorecer estos Concursos, sintiendo, como ya decimos, la rebaja de los ingresos que implica el menor número también de premios.

Pasado el plazo de admisión de solicitudes y trabajos, se constituyó el Jurado, dividiéndose en Secciones y ponencias para el mejor estudio de las solicitudes; y los dictámenes fueran aprobados en sesión plenaria y publicados recientemente en la prensa local, sin que afortunadamente y como de costumbre se haya presentado queja ni protesta alguna sobre esta decisión.

En cuanto al tema 9.°, dedicado a las Sociedades deportivas, se ha concedido el primio a la Sociedad de Exploradores de España en Cádiz, como en el año anterior, teniendo en cuenta la luminosa Memoria presentada para optar al premio, de todos los trabajos efectuados por tan interesante Asociación durante el año.

Queda sólo para terminar, consignar la gratitud de la Unión Médica hacia el Excmo. Ayuntamiento, por el patrocinio que ha prestado a éste Certámen, y especialmente al señor Alcalde, por la cesión de la Banda Municipal, para que con la brillantez a que nos tiene acostumbrados, amenice el acto presente; hacia el ilustre filántropo señor don Elías Ahujas, por su espléndido donativo; y hacia el señor don José de Barrasa, Delegado del Gobierno de le República en el Conservatorio de música, que ha cedido el local del mismo para la celebración de este acto.

Igualmente hace consignar su gratitud a los señores donantes, Autoridades, Corporaciones y particulares que ayudan a esta árdua labor en beneficio de las clases proletarias; y al selecto público que honra esta fiesta del pueblo realzándola con su presencia en unión de las dignísimas Autoridades que nos honran con su asistencia, estimulando con ello perseverante continuación.

El interesante y documentado escrito del señor Pró, fué muy aplaudido.

Después de unas de las dichas interpretaciones por la citada banda de música, el señor Gómez Plana, dá lectura a la memoria muy bien escrita, por el Secretario general de la Unión Gaditana de Médicos don Juan Calvo del Pino.

Antes de su lectura, el señor Gómez Plana ay Conte, elogia en elocuentes frases al señor Calvo, por su actuación noble y desinteresada como trabajador, como padre modelo, que ha tenido hijos que abrillantan la historia de esta familia, con premios que han obtenido en diferentes concursos.

El señor Calvo del Pino dice, ha demostrado su ferviente amor a esta causa que defendemos y no hay para que decir más.

Seguidamente se dá lectura a la siguiente memoria:

Sras. y Sres.

Imperiosos deberes de mi cargo, de Secretario de la Unión Médica Gaditana, me obligan a molestar vuestra atención en estos momentos.

Seré muy breve, puesto que la característica impuesta a estos actos por esta Sociedad, es hacer desaparecer toda parte doctrinal y técnica, procurando tan sólo atractivo a esta solemnidad como coviene a la terminación de una labor de altruismo y cultura y la complacencia del auditorio que nos honra.

En efecto, resalta este ambiente favorable y beneficioso, y así lo confirma la mayor concurrencia de solicitantes a los premios que esta Sociedad otorga a los que cumplen con los preceptos y consejos prodigados en intereses de la salud, higiene y cultura física que con tanto tesón procura la Unión Médica Gaditana.

Este ambiente vital, este aplauso y apoyo es lo que anima y alienta a esta Sociedad a persistir en la celebración de estos Concursos que ampliará en favor de las clases necesitadas, lo mismo del premio que del consejo, y atenderá a mayores límites en pro de la higiene y cultura generales.

Para ello recaba el concurso y apoyo de todos, que para todos es deber de ciudadanía contribuir en la esfera de acción de cada cual, a levantar la raza del marasmo y abatimiento en que se encuentra, devolviéndole la antigua virilidad y gradeza que le hizo ser la admiración del mundo. Sí; todos deben coadyuvar a esa obra magna de estirpar estigmas, esas plagas diezmadoras que hacen de España una nación decadente e impropia para actuar en el gran concierto de civilización y progreso de los pueblos modernos; analfabetismo, tuberculosis, avariosis, alcoholismo, adulteración de alimentos y bebidas, insalubridad de poblaciones, abandono y explotación escandalosa de viviendas malsanas para pobres y clase media, entr otreos, son sellos denigrantes que a toda costa hay que transformar si no queremos que nuestra querida España se hunda en la miseria física y moral, precursora del desprecio e indiferencia universal.

Para ello se necesita una total reacción en la vida patria; hace falta que Gobiernos, Autoridades provinciales y locales, entidades técnicas, sociales, culturales y filantrópicas, obreros y ciudadanos todos, den comienzo a la general empresa de imponer muchas escuelas de magisterio ilustrado y especializado; sanatorios y baños públicos; leyes e inspecciones sanitarias enérgicas y apropiadas; casas baratas e higiénicas, etc.

En tanto todo esto se realiza debería prestar cada cual su concurso en la medida de los elementos de que disponga, y esta Sociedad desde su constitución viene aplicando sus esfuerzos y sus trabajos a inculcar a las clases menosterosas lo principios y consejos conducentes a despertar en sus inteligencias la utilidad, conveniencia y necesidad de rendir culto ferviente y entusiasta a la higiene y desarrollo físico, si quieren evitar, males, desdichas y destrucciones orgánicas que va segando familias, prodigando dolores y contribuyendo al envilecimiento y aniquilamiento de la raza.

Para seguir esta nuestra labor parcial y contribuir a los favorables resultados de la obra general, solicitamos el concurso de autoridades y convecinos para poder completar la empresa de preparación popular que venimos persiguiendo con constancia desde hace veinte años con el pensamiento y la voluntad en la regeneración de nuestra querida patria.

He dicho.

Una larga salva de aplausos premió el interesante trabajo.

A continuación fué el reparto de premios, cuya lista de agraciados ya publicamos y que se llevó a efecto por la presidencia.

Esta dirigió la palabra a la concurrencia, expresando, en síntesis que sólo cua tro palabras tenía que expresar, ya que todo lo expuesto en las memorias leídas y que están bien detalladas y escritas daban margen a conocer lo benemérito de esta Asociación.

Promete que estando en el Ayuntamiento como concejal y fuera de él como ciudadano no faltará su concurso al mayor desarrollo que esta culta y edificadora Institución gaditana merece.

Se da por terminado el acot, interpretándiose por la banda de música la bonita composición "La Alsaciana".

Después se pasó a uno de los salones de dicho Centro de instrucción, donde se sirvieron unas copas de selectos vinos jerezanos.

Antes de terminar estas líneas, nuestra más sincera felicitación a la Unión Médica Gaditana, por la brillantez del acto.

Por causas perentorias, excusaron su asistencia el Sr. Gobernador civil, el señor Vicario de esta Diocesis, el Sr. Presidente de la Audiencia yel Sr. Presidente de la Diputación provincial.

En la Diputación

Continúa la sesión de la Comisión Gestora. Se aprueban los presupuestos

A las cinco y media de la tarde de ayer se constituyó la Comisión Gestora de esta Excma. Diputación Provincial, para continuar la sesión que diera comienzo el día anterior.

Preside don Pedro Icardi, y asisten el vicepresidente don Angel Butrón y los vocales don Juan Romero García, don Juan Antonio Campuzano y don Miguel Maldonado; secretario don José Balén, interventor don Manuel Cerón y oficial de actas con Juan Butrón.

El señor Icardi abre la sesión diciendo es continuación de la anterior, y seguidamente el interventor señor Cerón dió lectura al informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto del presupuesto para el año 1932.

Se hace mención en el a nuevos arbitrios propuestos como fuente de ingresos para nutrir el presupuesto en la ampliarión nesesaria de 225.000 pesetas.

Se propone un arbitrio sobre la sal, por lastre, a base de declaraciones juradas de los cosecheros.

Otro sobre vinos embotellados, en botellas y medias botellas, con precintos de garantía, cuyo concierto puede llevarse a cabo con un mínimum de precintos que se establece.

Y el otro ingreso presupuestado es sobre traviesas de postores en carreras de caballos, de galgos, frontones y tiro de pichón.

Estos nuevos tributos han de enviarse a la aprobación al Ministerio de la Gobernación.

El articulado del presupuesto, es bastante extenso y como quiera que la Comisión lo conoce y ha de publicarse en el Boletín Oficial para conocimiento público, la Comisión unánimente lo aprueba así como otras transferencias parciales referentes a la Casa Matriz de Expósitos.

El presupuesto arroja una cifra global de ingresos por pesetas 3.958,927 con 73 céntimos, y la de gastos 3.957.815 con 73.

Seguidamente, una vez aprobados los presupuestos, el señor Icardi dijo que la Corporación no podía dejar incumplidos los ofrecimientos hechos a los empleados de la Diputación de alguna gratificación, compensación a los trabajos extraordinarios que tienen prestados, y como quiera que la Intervención ha informado existir cantidad para esas gratificaciones la Comisión hizo la equitativa distribución.

El secretario señor Balen dió lectura a ella y consta que desde el primer funcionario hasta el último subalterno, todos obtienen su gratificación.

Por último, el presidente señor Icardi, dice ha de lamentarse que el día anterior en que nada afectaba la sesión a los funcionarios, asistieran casi todos y en cambio en la sesión de hoy, en que se trata de sus beneficios hayan venido tan pocos.

Con estas palabras de la presidencia se dió por terminada la sesión a las seis y cuarto.

Todos los empleados de la Diputación están de enhorabuena, y otros doblemente por cuanto en los nuevos presupuestos han ascendido, por lo que nosotros les felicitamos.

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Enrique Alvarez López y con asistencia de los concejales señores Fabrillas, Romaní, López de Soria, Campos, Muñoz Arenillas, Pinta, Hijano, Pardeza, Charfolé, Gámez de las Cuevas, Periñán, Collantes, Peña, Varela, Silván, Amaya, Fabre, Pérez Martín.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación don Fernando Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor señor Morales.

A las siete y media abre la sesión el señor alcalde, con escasa concurrencia en el público.

Acta sesión anterior.

Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haberse celebrado la correspondiente escritura con don Máximo Sánchez.

El día 24 del actual tuvo lugar el acto de formarse esta escritura que se refiere a la finca denominada "El Palillero".

El alcalde entregó al señor Sánchez 40.000 pesetas, en concepto de indemnización de perjuicios por los gastos que ha de ocasionarle este traslado.

A su vez el propietario del establecimiento entregó a la Alcaldía las llaves del mismo.

El señor Sánchez participa haber retirado de la finca unas puertas de cristales y las tuberías de agua y gas que eran de su pertenencia, dejando dos rejas de hierro, una puerta metálica, el aparato del toldo y una estantería que cede graciosamente al Ayuntamiento.

Se aprueba el expuesto.

Expuesto del Sr. Alcalde referente a petición de obreros jubilados de Vías y Obras.

Dice así:

"En 19 del actual fueron jubilados con dos pesetas diarias, por tener más de sesenta y cinco años de edad, cuatro operarios de Vías y Obras, cuyos nombres se acompañan, todos ellos de intachable conducta.

Estos han recurrido a esta Alcaldía solicitando el reingreso en las obras mucipales, y como para ello existe el inconveniente de que la Sociedad Aseguradora contra los accidentes del trabajo no responde de los riesgos que puedan ocurrir a obreros que tengan más de los sesenta y cinco años, fecha que señala la Ley del Retiro forzoso, esta Alcaldía trae a V. E. la antedicha solicitud para que resuelva según su criterio siempre justo, teniendo en cuenta que de recaer una resolución favorable los accidentes que pudieran sobrevenir a estos operarios en lo sucesivo habrían de ser indemnizados independiente y direc tamente por la Corporación municipal.

Y para el mayor elemento de juicio, puede advertirse que en el peor de los casos la máxima indemnización que hubiera de abonarse a cada uno de dichos obreros en caso de lesión o muerte ascendería tomando por módulo el jornal mínimo de 6'35 pesetas a la cantidad de 4.635'50 pesetas."

Al ponerse a discusión este punto, el señor alcalde suspende la sesión por unos momentos para cambiar impresiones los señores concejales sobre este asunto.

A los quince minutos se ranuda la esión, ocupando los escaños, además de los señores citados, los señores de la Fuente y Rama.

El señor Hijano dice que debe accederse al reingreso de esos operarios, que llevan tantos años de servicio al Municipio, corriendo el Ayuntamiento el riesgo que no aceptan las Compañías de Seguros.

Pregunta el señor Silván si los operarios pueden renunciar a la indemnización en caso de accidente.

Le contesta el señor secretario que no pueden renunciarse las indemnizaciones por accidentes.

Intedviene el señor Chilía, quien cree que debe reflexionarse sobre las consecuencias que esa política sobre obreros sin derecho a seguros pueda traer.

Pide que e estudie el asunto por la Comisión de Asuntos Sociales, y así se acuerda.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en recurso interpuesto por doña Manuela Barea Benítez.

Esta Cimisión hace suyo el informe del letrado asesor, en el sentido de que está tomada legalmente la rseolución de clausura del establecimiento de la solictante, sin perjuicio de que por élla se pueda pedir la reapertura, una vez cumplidos todos los requisitos que ordenan los bandos de la Alcaldía.

El señor Pardeza dice que las deficiencias que ahora puedan axistir, serán de la propietaria de la finca, pues la inquilina ha realizado las obras que se ordenaron, entiende que el Ayuntamiento debe requerir a la propietaria para que efectúe las obras que le correspondan, para que la inquilina pueda vivir y ejercer su industria.

El señor Chilía defiende el dictamen de la Comisión, basado en un informe del inspector de Sanidad que el Ayuntamiento tiene que acatar.

Insiste el señor Pardeza, haciendo ver los perjuicios que se pueden causar a una familia que vive de su trabajo.

El señor alcalde expone que las palabras del señor YPardeza, inspiradas por nobles sentimientos de caridad, se embotan ante las razones legales del señor Chilía, ya que el asunto es de la exclusiva jurisdicción del inspector de Sanidad.

Se aprueba el inforrme de la Comisión.

Expuesto de la misma Comisión, referente a la plaza de director de los Servicios Sanitarios. (Sobre la mesa).

La Comisión de Asuntos Jurídicos, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, tomado en sesión del 21 de noviembre último, en relación con el cargo de director de los Servicios Sanitarios Municipales informa en el sentido "de que al ser innecesario el cargo, será procedente suprimirlo, yen consecuencia el funcionario que lo desempeñe habrá de quedar en la situación de excedencia forzosa, disfrutando los dos tercios del sueldo que le corresponda."

El señor Charfolé pide que se aclare el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, pues no se trata de un sueldo, 0ino de una gratificación, ya que los haberes los percibía el funcionario en concepto de gratificación, a petición del propio interesado, y por acuerdo de la Alcaldía, y así firmaba todas las nóminas.

Alude al informe emitido por el secretario de la Corporación en el expediente, y dice que en él se defienden luminosamente los intereses del funcionario, pero no los de la Coporación.

Cree que antes de resolver sobre la supresión del cargo de director de los Servicios Sanitarios, debe pronunciarse la Corporación sobre la situación en que en todo caso quedaría el funcionario que lo desempeña, y pide que esta proposición que formula se considere como voto particular al dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Insiste en que el Ayunamiento debe resolver sobre esta cuestión previa, antes de que la Comisión de Beneficencia resuelva sobre la supresión de la plaza.

El señor Chilía defiende el dictamen de la Comisión, y dice que ésta no podía hacer otra cosa que informar sobre las condiciones en que quedaría el funcionario al suprimirse su plaza.

Agrega que la cuestión de si hay que abonar la parte de sueldo a que tiene derecho, será ocasión de discutirla al tratar de la correspondiente partida del presupuesto de la Corporación.

Entiende que si el señor Charfolé hubiese asistido a la Comisión, hubiera firmado el dictamen, que es congruente con el informe que se pedía.

Insiste el señor Charfolé en sus anteriores manifestaciones, y pregunta al señor secretario si sería ilegal el acuerdo de no abonar el sueldo al señor Grosso.

El señor secretario: Tendría que estudiarlo.

Afirma una vez más el señor Charfolé, que por acuerdo de la Alcaldía se percibían los haberes como gratificación y asegura que este asunto lo consultó con el abogado señor Domínguez, quien se mostró conforme con su criterio.

Dice que si el punto siquiera es discutible, debe negarse el derecho a sueldo, quedando xpedito el camino al funcionario para rcurrir ante los Tribunales.

Agrega que el señor Grosso entró en la Corporación con el veto de toda la clase médica, y pide que se determinen a priori los derechos del funcionario.

El señor Chilía vuelve a hablar, afirmando que el mismo celo y los mismos temores que ante los intereses del Municipio, lo tiene él y los demás compañeros de Corporación.

No quiere—dice—dejar en el ambiente la sensación de que se trata de abonar un sueldo a que no se tiene derecho.

Pide que se lea el dictamen de la Secretaría. (Se lee el dictamen).

Continúa el señor Chilía y se muestra conforme con el dictamen al afirmar éste que el acuerdo creando la plaza era perfectamente legal.

Afirma que si deben pagarse las dos terceras partes de sueldo es cuestión de consultar al señor interventor.

El señor Pinta interviene afirmando que después de los informes de los señores Charfolé y Chilía, nada ha de decir en el aspecto jurídico.

Explica el alcance del expuesto de la Comisión de Beneficencia.

(Sale de Sala el Sr. Amaya).

Dice que se va a crear una plaza nueva y para ello era preciso saber en que forma se había de crear la plaza de jefe de los Servicios de Desinfección.

(Sale el señor Periñán y entra el señor Amaya).

Cree que en el caso de que se declare no es necesario el cargo de director de los servicios Sanitarios, se declare asimismo que el señor Grosso no tiene derecho a sueldo.

(Enra el señor Periñán).

El señor Chilía declara que la petición que formula el señor Charfolé es lo mismo que dice el informe de la Comisión que declara los derechos del señor Grosso como excedente, que son otros a más del derecho a haberes.

El señor alcalde entiende suficientemente discutido el asunto y dice que se va a votar si el señor Grosso tendría derecho a sueldo al suprimirse la plaza, y después si se suprime la plaza de director de los Servicios Sanitarios.

El señor Chilía dice que la Comisión no ha podido hacer más que lo que ha hecho.

Interrumpe el señor Silvan: —Ha debido hacer más.

El señor Chilía:

—No tolero que nadie diga lo que pueden hacer las Comisiones.

El señor Charfolé cree que una vez evacuada la consulta que formuló la Comisión de Beneficencia sobre la situación en que quedaría el jefe de los Servicios Sanitarios al suprimirse la plaza, debe volver a la Comisión para que lo una al expediente qeu se acordó instruir.

El señor alcalde dice que un acuerdo de la Corporación no es una consulta, y dice que se va a poner el asunto a votación.

Nuevo debate en que intervienen varios concejales, proponiendo el señor Campos que se vote si se suprime la plaza.

El señor alcalde: se van a votar las dos proposiciones: la de la supresión de la plaza y la de los derechos del que la desempeñaba.

Pregunta el señor Chilía si el funcio-

(Sigue en la octava).

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad Centro Comercial e Industrial, en junta general extraordinaria, ha designado nueva junta directiva formada por los señores siguientes:

Presidente: don Luis Suárez Cofiño.

Vicepresidente: don Rafael Márques Guillén.

Tesorero: don Gumersindo Martínez Díaz.

Contador: don Diego González Saiz.

Bibliotecario: don Mariano Gutiérrez González.

Secretario: don Victoriano Martínez Ferreira.

Vocales: don Daniel Martínez García, don Atanasio Quijano Cieza, don Ricardo Velarde Díaz-Munio, don José Sánchez Gil, don Eduardo Gil Hidalgo, don Félix Tejada Mayo, don Luis Pérez Gran, don Prudencio Fernández, don Manuel Rascón Fernández y don Pedro Prado Russi.

Para la designación de Vocales del Jurado Mixto del Trabajo del ramo de alimentación de las sociedades afectas a Cádiz, siendo estas la de dicha capital, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, La Línea de la Concepción, y esta ciudad, fueron elegidos los siguientes señores:

Voclesa propietarios, don Jesús Rodríguez y Gómez Tánago. don Vicente Alonso Arces, don Adolfo Gutiérrez García, don Eduardo Peereda, don Roberto Adame y don Félix Castro Lemos.

Vocales suplentes: don Ricardo de la Fuente Pedroso, don Indalecio Hidalgo Viaña, don Antonio Marta López, don Braulio Celis y Celis, don Ramón Mendaro Pece y don Manuel Castro Lemos.

DE CHILE

Procedente de Santiago (Chile), ha llegado a ésta, después de larga ausencia, para pasar temporada al lado de su respetable madre y hemanos, nuestro paisano, rico comerciante de aquella plaza don Manuel García Rodríguez.

EXPLORADORES

Se encuentran en ésta, acampando en el Coto de Valdelagrana, los exploradores gaditanos, quienes según nuestras noticias, permanecerán en ésta varios días.

Una Comisión de dichos exploradores, estuvieron en el Ayuntamiento saludando al Alcalde, señor Cossi Ochoa.

LIMOSNA DE PAN

Hemos recibido varias papeletas para la limosna de pan que el Alcalde señor Cossi, dará a los pobres, el día primero de Enero, enviándole las gracias en nombre de los necesitados.

OBSEQUIO

Con motivo de la salida de año, el secretario del Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece, obsequió con un buen desayuno al personal afecto a Secretaría.

EL CORRESPONSAL

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Esta tarde a las siete se reune en el Ayuntamiento la Delegación local del Consejo de Trabajo.

VIDA SOCIETARIA

La agrupación socialista obrera, celebra el día de año nuevo una reunión a las ocho y media de la noche en la que tomará posesión la nueva junta directiva y seguidamente el profesor de instrucción primaria don Teófilo Azabal dará una conferencia sobre la escuela única.

—Hoy a las cinco se reunen los panaderos, a las cinco y media los pintores y a las ocho los arrumbadores, constructores de envases de madera y constructores de calzados. A la misma hora en su domicilio social, celebran junta general los albañiles afiliados a la U. G. T.

ATENEO JEREZANO

Ha sido acogida con gran entusiasmo la tradicional fiesta de los Reyes Magos, que organiza el Ateneo Jerezano y los donativos que no dejan de recibirse hacen esperar que este año se repartan más juguetes que nunca y que ni un solo niño necesitado quede sin regalo ese día.

CARNET DEL REPORTER

Los Hermanos de la Doctrina Cristiana y los antiguos alumnos de las escuelas de San José y Sagrado Corazón, aplican mañana una misa solemne y responso en sufragio del alma de su bienhechor el señor Vizconde de Almacodén (que en paz descanse).

A las once y media se celebrará en la iglesia de San Miguel otra misa solemne también en sufragio de su alma que la aplican el señr cura, coadjutores y demás ministros de la citada parroquia.

—Guarda cama ligeramente indispuesto el señor Marqués de Torresoto de Briviesca.

—Marcharon a Madrid el señor Vizconde de Eza y a Cádiz don Pedro L. de Lassaletta y don José A. Ivison y de Arcos.

—De Madrid llegó don José Tamayo y de Sevilla don Alvaro Dávila Garvey y familia.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava. Hoy debut de la Compañía de Comedias de Margarita Robles con la comedia en tres actos de los hermanos Quintero "Madreselva". Mañana estreno de "Venancia la Pitonisa" de Luis Alonso.

En el Teatro Villamarta se proyecta esta noche antes que en ningún otro cine de España la película de la Metro "Buenas noticias" interpretada por la célabre actriz Bessi Love.

Mañana la famosa cinta "Monte Carlo".

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

VIAJEROS

Pasan las vacaciones con su familias, los estudiantes don Hermenegildo Díez y don Francisco Bozzano Prieto.

— Para visitar a su hermano, llegó de Jerez don Arturo Tarrío.

—A Cazalla de la Sierra, marchó con su elegante hijja Eligia, la respetable señora doña Josefa Martínez, viuda del que fué capitán de navío, señor Fernández Clotet.

—Procedente del Puerto de Santa María, estuvo en ésta, el maestro nacional de aquella ciudad, don Remigio Peñaver.

—Llegó de Madrid, donde residía hace algún tiempo, nuestro distinguido amigo y paisano don Ildefonso Ambrosy Márquez.

—De Sevilla, llegó el acreditado comerciante de aquella plaza, don Manuel Astorga Lledó, que contraerá matrimonio con la bella señorita, Emilia Deniel Mesa, el día de año nuevo.

ENTIDAD

La nueva entidad política que se está organizando, titulada "Agrupación local independiente", tiene arrendado un piso en la calle Santo Domingo, número 7, para instalar sus oficinas.

Al frente de esta organización, figura la minoría de este Excmo. Ayuntamiento.

CONSULTA

Sobre la enfermedad que sufre la señora viuda de don Joaquín Herrera, han celebrado consulta elreputado doctor Quirós Peña de Jerez y el facultativo de esta ciudad, don Ramón de Soto.

AYUDANTE

Para cumplimentar al señor ministro de Marina, estuvo en Cádiz, el señor ayudante de Marina, de este distrito marítimo, don José Maríia de Pazos.

ALMANAQUE

Hemos recibido uno muy artístico de los acreditados talleres tipográficos de Santa Teresa, propiedad de don Antonio Martínez.

Dicho Almanaque, está confeccionado en los mismo talleres, demostrativo del buen gusto que preside en todo lo que sale de los mismos.

BAILE

Reina mucho entusiasmo para el que se celebrará mañana, día 31, en el Hotel Lagares y donde se consumirá las tradicionales uvas.

COMPASILLO.

(Espinar), 30 diciembre.

De Barbate

ALREDEDOR DE LA INDEPENDENCIA

Nueva tentativa de laborar por su autonomía, es la que llevan a cabo (esta vez quizás con más seguridades de éxito que otras anteriores), los resignados y sufridos vecinos de esta mercantil e industriosa aldea.

Razón sobrada y justa es la que asiste a esta población, por su importancia pesquera, extenso comercio y floreciente industria, así como por el crecido número de sus habitantes, para hacer con el máximo de respetuosidad a los poderes públicos, clamorosa y enérgica reclamación de sus derechos, en la seguridad de que la justicia ha de brillar, solucionando satisfactoriamente asunto tan transcendental, pues el porvenir de la aldea depende de la pronta concesión de su autonomía.

No es justo que un pueblo de tanta y reconocida importancia, permanezca postergado, abandonado en la mayor parte de sus vitales problemas, entre otros, los más fundamentales, cultura e higiene, necesidades que más se deja sentir debido a la rapidez vertiginosa con que ha aumentado su censo de población, por la afluencia de cormerciantes, industriales y sinnúmero de obreros que acuden en busca de porvenir.

Tales causas contribuyeron a aumentar la gravedad de dichos problemas, sobre todo el de la enseñanza (que es el punto sobre el que vamos a insistir en este y sucesivos articulitos), pues su población escolar ha aumentado considerablemente, hasta el punto de ser insuficientes las escuelas nacionales y particulares para contener a la población infantil, para que la enseñanza esté debidamente atendida. Mucha labor hay que realizar sobre este punto; mucho camino hay que recorrer para llegar a la meta deseada; mucho tesón hay que tener, para que no decaiga un momento la firmeza y perseverancia de nuestra voluntad, para dar cima a la obra emprendida y a la que están obligados, todo lo que es y representa algo en Barbate para formar la base, el cimiento sobre el que ha de asentarse el gran edificio de la felicidad de todo pueblo, que es rodear la enseñanza de todos los medios adecuados y necesarios para formar ciudadanos, lo más perfecto posible. Pero esto no obsta para cumplir con el más elemental deber de justicia manifestando, hace tiempo se trabaja por remediar en parte tan grande mal, pues los locales antiguos y ruinosos fueron sustituídos por otros si bien reducidos, con condiciones de seguridad, limpios, ventilados; el mobiliario desvencijado e inservible, por el moderno que actualmente existe, mas la creación definitiva de tres escuelas nacionales prontas a funcionar, todo lo cual unido a la labor de conjunto y entusiasta desplegada por entidades y profesionales, acusa, haberse laborado algo en favor de la enseñanza.

Mas como esta labor se ha de continuar hasta conseguir dejar resuelto de la manera más pronta y satisfactoria tan magno problema, esa obra, ese trabajo, está reservado a Barbate cuando consiga su independencia. En la población idónea, preparada, es en quien cifra el vecindario todas sus esperanzas.

Barbate no debe esperar la solución de sus problemas, de los extraños, sino de sus propios hijos, de sus vecinos, de los que le afectan tanto sus tristezas y adversidades como sus alegrías y grandezas.

Barbate no debe retroceder en el camino emprendido, no debe amilanarse ante los obstáculos y dificultades que se le presenten, pues cuenta con elementos propios, capacitados (pues aunque en algunos escritos exaltados se ha exagerado la nota al apreciar su cultura, para hacer resaltar más la necesidad de emanciparse), con una juventud apta, instruída, consciente de sus deberes y exigentes en sus derechos, que seguramente han de colaborar, para llevar a feliz término la tan grande y trascendental empresa acometida.

EL DUENDE DEL PINAR.

29-12-931.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 1.º de Enero de 1932
Festividad de Año Nuevo
A las 6 y a las 10
Presentación de Laura la Plante, en la versión sincronizada musical cantada
"EL CAPITAN DE LA GUARDIA"
(La Marsellesa)
Butaca, 3'00 Ptas. - Gradas, 0'75 Pta.

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "UN TENORIO DE ALDEA". Estreno de la hermosa superproducción de la marca Ufa, titulada "PIRUETAS DE LA VIDA". La película cumbre de dicha marca, de gran lujo y asombroso espectáculo. Magistral interpretación de los célebres artistas Erna Morena, Harry Harolt y F. Melteu. De 4'15 a 12 de la noche.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ENERO 1.º Viernes

Del a sesión municipal

(Viene de la sexta).

nario cobra como sueldo o como gratificación.

El señor secretario:

—Como gratificación.

Se acuerda la supresión de la plaza y que el que la desempeña tendrá los derechos como excedente menos el percibo de haberes que percibía como gratificación.

El señor Silvan pide que conste en acta el disgusto con que la Corporación ha visto el informe de la Secretaría y el de la Comisión.

El señor Chilía dice que se tenga por presentada su dimisión de vocal de la Comisión de Asuntos Jurídicos, con carácter irrevocable.

El señor alcalde entiende que las palabras del señor Silvan no tienen caracer de voto de censura para la Comisión de Asuntos Jurídicos a la que tributa elogios.

(Sale de sala el señor Muñoz Arenillas).

El señor Fabrellas une su dimisión a la del señor Chilía.

El señor Charfolé pide que se retiren esas dimisiones, pues en otro caso unirá también la suya.

Habla el señor Silvan y dice que no ha tenido intención de molestar ni al señor Chilía ni a ninguno de los que forman la Comisión de Asuntos Jurídicos, cuya labor elogia.

El señor alcalde explica el incidente, elogiando a la Comisión y dice que interpreta el sentir de la Corporación al rechazar esas dimisiones.

Insiste el señor Chilía en que aun no habiendo censura puede tener la Comisión equivocaciones.

Afirma que no acostumbra a dimitir más que una vez y esa con carácter irrevocable.

Vuelve a hablar el señor Silvan y dice que no vé más que celo en la Comisión; pero que en este caso él entiende debió hacer más; pide que se retire las dimisiones.

El señor Chilía dice que aun estando enfermo se ocupó de este asunto que al parecer urgía, pues hasta se le apremiaba por teléfono. Hay que decirlo—añade—sinceramente.

Vuelve a hablar el señor alcalde insistiendo en sus elogios a la Comisión y se pasa al siguiente punto.

(Sale el señor Fabre).

Informe de la Comisión de Hacienda relacionado con certificaciones enviadas al Gobierno civil, en cumplimiento de R. O. en que así se preceptuaba.

Dice así:

"Por R. O. de 7 de Febrero último y con el fin de que puedan ser revisadas las clasificaciones de todas las Intervenciones de Fondos, dándose cumplimiento a lo que determinan los artículos 240 del Estatuto Municipal y el 56 y 81 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, se dispuso la remisión a los Gobiernos civiles de certificaciones referentes a los promedios que arrojaron los Presupuestos durante los años 1928-1929 y 1930 con las deducciones que determinan los artículos 240 del citado Estatuto y el 56 del referido Reglamento, una vez comprobadas por las respectivas Comisiones permanentes.

Y devueltas dichas certificaciones, enviadas en 20 de Mayo último, para que se subsane la omisión padecida involuntariamente, del trámite de comprobación dicho, esta Comisión en sesión celebrada el día 24 del corriente, acordó elevarlas a V. E. para su aprobación."

Aprobado.

Id. id. de la misma Comisión en expediente relativo a concesión de pagas de toca a la viuda del que fué empleado Municipal Manuel Cristián Calvo.

Se concede a doña Julia Castro Sánchez, viuda del que fué empleado de Rentas y Exacciones Manuel Cristián Calvo, la cantidad de 458'35 pesetas, en concepto de pagas de toca.

Aprobado.

Id. id. relativa a la viuda del también funcionario municipal José Ventura Bernal.

Se propone que las 458'33 pesetas se abonen con cargo al capítulo primero, artículo segundo del presupuesto ordinario.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Personal en expediente de jubilación instruído a un funcionario.

Se trata del oficial primero don Julio Moro Morgado, que tiene 69 años cumplidos y con más de veinte años de servicios prestados en los Ayuntamientos de Cádiz, San Fernando y Rota.

Se le jubila con 3.000 pesetas, o sea con los 3/5 de su sueldo de 5.000 pesetas.

Esta vacante produce una corrida de escalas en el personal.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Fomento, relacionado con las obras de paavimentación que llevó a cabo en varias vías de la ciudad la Empresa General de Construcciones.

Esta Comisión entendiendo que la empresa ha faltado a su compromiso dejando de efectuar las reparaciones necesarias y que le fueron indicadas en la pavimentación de varias calles de la capital, estima llegado el momento de incautarse de la oportuna fianza, al objeto de atender por otra casa especializada en esta clase de pavimentaciones a efectuar los reparos precisos.

También se propone pase el asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para resolver en definitiva.

Aprobado.

Idem ídem proponiendo se saque a concurso el arrendamiento de la Piscina.

Se propone que la Piscina y explotación de la Playa se saquen a concurso por separado, por plazo de cinco años, a base de 30.000 pesetas anuales por la primera y 35.000 pesetas por la segunda, anunciándose de forma reglamentaria a los efectos de reclamaciones, el propósito de sacar a concurso autorizándose a la Comisión para redactar los pliegos de condiciones, que sancionará el Municipio.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Aguas proponiendo convenio con el Sr. Derqui Lozano para el más rápido tendido de tuberías.

Dice así:

"Aunque esta Comisión se haya autorizada por V. E. para incoar el expediente de servidumbre, en terrenos de Puerto Real, propiedad de don José María Derqui Lozano, necesaria para hacer el empalme de la nueva tubería tendida por aquel terreno para robustecer el abastecimiento de aguas de la ciudad, hoy tiene el honor de dirigirse nuevamente al recto criterio de V. E. para exponerle que, medidos muy detenidamente los perjuicios que la tramitación de aquel expediente ha de producir, cuales son: que en el próximo estiaje ha de verse necesariamente la ciudad privada de ese mayor ingreso de agua; que los tubos ya tendidos y sin servicio han de sufrir durante ese tiempo de tramitación del expediente grandes perjuicios y que con la demora se priva a este Municipio de dar ocupación a algún elemento obrero, siquiera no sea de esta propia localidad, es de parecer que se desista de aquel expediente y se acceda a la condición que para ello exige el citado señor Derqui de donarle cuarenta metros cúbicos de agua mensuales en su casa Luis de Goyena, 31, en Puerto Real, todo el tiempo que dure la ocupación de sus terrenos por la tubería en cuestión y de este modo se evitarían aquellos graves e inevitables perjuicios, toda vez que el importe de ese cánon capitalizado a interés normal no representaría cantidad mayor que la que el Abastecimiento costaría la servidumbre obtenida por la vía legar de resultado siempre inseguro.

Aprobado.

Expuesto de la Junta del Asilo, relativo a prórroga del arrendamiento de dos plateas procenios.

Se propone se ratifique el acuerdo de acceder a la solicitud de prórroga del contrato de arriendo de los palcos procenios plateas del Gran Teatro en las mismas condiciones que actualmente se encuentra redactado.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Guillermo Supervielle, interesando licencia por instalación de motores en la Seguanda Aguada.

Se refiere a un motor de doce caballos y otro de 1'75 en el almacén de maderas y cumplidos los trámites reglamentarios los informes son favorables.

Aprobado.

Expuesto del Capitular señor Muñoz de Arenillas, relacionado con cantidades a percibir por el personal de Servicios Eléctricos en concepto de gratificación.

Propone que la gratificación sea del 50 por 100 de una mensualidad, por no ser equitativo hacer diferencias en el percibo de beneficios a personas que coadyuvan al mismo fin.

El desembolso para el Ayuntamiento es de 2.228'30 pesetas.

El señor Silván se opone, porque otros pedirían lo mismo y existe un acuerdo que no concede más que el 25 por 100.

El señor Muñoz Arenillas defiende el expuesto, afirmando que la cantidad es insignificante.

Insiste el señor Silvan, diciendo que no es por la cantidad, sino por el precedente.

El señor Campos se adhiere a las manifestaciones del señor Silván.

Vuelve a hablar el señor Muñoz Arenillas y dice que están únicamente los de los servicios de aguas.

Se desecha el expuesto, votando a favor del mismo los socialistas, con excepción del señor Amaya.

Informe del señor Letrado Asesor de la Corporación en recurso interpuesto por don José Gascón Remolar.

Se trata de un recurso de reposición contra acuerdo que le asignó lugar en el Escalafón de Veterinarios municipales y se propone se desestime el recurso por entender no se ha infringido precepto legal alguno, ratificándose en virtud el acuerdo recurrido.

Aprobado.

Escrito presentado por el señor Fuentes Villarrica y expediente instruido en Servicios Eléctricos.

En el expediente que se siguió aparece una diligencia por el expedientado, declarándose único culpable del desfalco de 5.521'26 pesetas que de la cobranza había utilizado con destino propio, posteriormente aparece otra diligencia en que se hace constar que también otro cobraseas 2.929'02, saldo a su contra en la dor en caso análogo hizo entrega de pecorrespondiente liquidación; respecto al último se propuso pasara a prestar servicio a otra depedencia municipal, y el primero fuese separado de los Servicios Eléctricos.

La Comisión administradora con fecha del corriente, acordó el traslado propuesto y la incautación de la lámina depositada por el segundo.

Después aparece el escrito del señon Fuentes Villarrica (ya lo hemos insertado), y de ese escrito conoció la Comisión en sesión de 26 del corriente, en la que a requerimiento del señor alcalde el secretario manifestó la necesidad de dar cuenta al Juzgado, haciendo constar que no se había dado antes cuenta al Ayuntamiento por no conceptuar firme el acuerdo de la Comisión del día 4, hasta que no fuera aprobada el acta de aquella sesión como lo ha sido en la que se celebraba.

Aparece unido al expediente el parte dado al juez de Instrucción comunicándole al propio tiempo haberse incautado el Ayuntamiento de una lámina Deuda amortizable 3 por 100 serie C número 77579 de 5.000 pesetas nominales.

Enterado aprobándose el procedimiento.

Relación de cuentas y facturas.

Se aprueban las siguientes:

Una de 15.664'71 pesetas, de las que 13.208'71 corresponden al presupuesto ordinario y 2.456 al extraordinario, con una adición de pesetas 5.571.

Otra de 11.062'98 pesetas, de las que 100.746'73 pesetas corresponden al presupuesto ordinario y 316'25 pesetas al extraordinario.

Aprobado.

Informe de la Intervención relativo a la ejecución y situación de los presupuestos extraordinarios.

Se acuerda quede sobre la mesa y que se imprima por su importancia.

(Abandona el salón el señor alcalde, y ocupa la presidencia el señor Fabrellas).

Bases para el concierdo de la deuda de dichos presupuestos.

Se acuerda quede sobre la mesa.

Expuesto de la Alcaldía sobre liquidación de los presupuestos extraordinaris.

Se acuerda quede sobre la mesa.

Expuesto de la Junta del Asilo acompañando presupuesto para 1932.

La Junta Económica del Asilo Gaditano de la Infancia ha confeccionado y aprobado su presupuesto para 1932, que aparece nivelado por un importe de pesetas 130.801,34.

El señor Silvan propone que la Caja del Asilo, así como la de Servicios Eléctricos y de Aguas, se refundan con la Municipal, así como los respectivos Presupuestos.

Se opone el señor Romaní.

Intervienen los señores de la Puente y Chilía.

Vuelven a hablar los señores Romaní y Chilía.

Se lee la disposición sobre prórroga de esos presupuestos, y se acuerda que el Presupuesto del Asilo corra la misma suerte del Ayuntamiento.

Presupuesto ordinario para 1932

Se lee el siguiente expuesto de la Alcaldía:

"Publicada en la "Gaceta" de Madrid la Orden del Ministerio de Hacienda, prorrogando los presupuestos municipales de aquellas Corporaciones que no los tengan aprobados y en cuyo caso se encuentra este Ayuntamiento, esta Alcaldía propone a V. E. se sirva acordar la mencionada prórroga de los actuales presupuestos, sujetándose en un todo a las prescripciones de la citada Orden ministerial."

Se aprueba el expuesto.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA

Se aprueba la distribución de fondos del mes de Enero, importante 1.056.666'50 pesetas.

Se da cuenta de un telegrama del Ministro de Marina, agradeciendo las atenciones que con él se han tenido durante su permanencia en Cádiz y de la contestación dada por el Sr. Alcalde expresando la gratitud del pueblo de Cádiz por el interés demostrado por los asuntos que afectan a esta ciudad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Chilía ruega a la Comisión de Hacienda que al finalizar el ejercicio se rinda la cuenta anual, pues aun no se ha rendido la del año 1930.

Agrega que también está incumplido el precepto que obliga al Ayuntamiento a tener un inventario de sus bienes y pide que se haga al finalizar el ejercicio actual.

Le contesta el señor Silvan, prometiendo que se rendirá la cuenta y afirma que el inventario lo está haciendo el señor interventor.

Vuelve a hablar el señor Chilía. (Entra en sala el señor alcalde, que ocupa la presidencia.)

Dice el señor Chilía que no es fácil que el interventor pueda por sí sólo hacer el inventario, ya que existe también un tesoro artítico que debe figurar en aquel y pide que a este efecto se soliciten los necesarios asesoramientos técnicos.

Y se levanta la sesión momentos antes de las diez.

Revoltillo, por Eucharón



PLATO DEL DIA

"Costilla de vaca." Y pongo coztilla en lugar de costilla porque este guiso es "cost:lla de vaca con setas". Debidamente preparada, rehogarla en sartén y saltar con manteca calaiente ısobre todo si le cae a uno en un pieȷ haciendo tome buen color por ambos lados. Retirarla a un plato.

Formar una salsa rubia con manteca de heber cocido y agregarle la costilla. Añadir un poco de vino blanco y caldo y dejar que cueza suavemente durante una hora. Diez minutos antes de servir, añadir las setas, trasladándola después con todos los honores a una fuente y servirla rodeadas de setas y acompañadas de salsa y roc:ada con zumo de limón.

PENSAMIENTOS.

El término y fin de la magnitud de los deleites es el substraerse de todo lo que duela. En donde hubiere cosa deleitabe, mientras ésta dura, no la hay que duela, o ambas cosas.

Lo que causa dolor no permanece siempre en la carne, sino que su vehemencia dura poco; y aun lo que sólo priva de delette según la carne, suele no durar muchos días. Las enfermedades largas más tienen de deleitable en el cuerpo que de aflict:vo.

CHISTES

--Mi hija se va a Paris a continuar sus estudios de música.

--¡Ah! ¿Una beca del Gobierno?

--¡No; los vecinos han levando una suscr:pción!

--Una copita.

--¡Temo que me haga mal!

La sirviente. No tenga miedo. Yo acabo de tomar de la botella, y aquí me t:ene tan fresca.

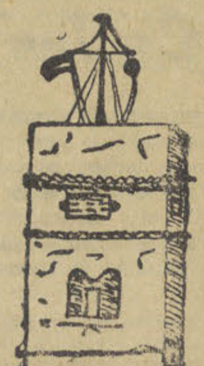
Epicuro.

Alma candorosa.

--Se ha descubierto una falsificación de billetes de cinco libras.

--¿De cinco libras? Serán de la edad de piedra.

Desde la Torre de Tavira



¡¡Salve España!! Cuando desde esta Torre te contemplo, como si fueras una nave, y yo, en el castillete de proa, marinero de guardia, cual serviola en la cofa del trinquete, veo que por la roda constantemente se dividen en espumas las aguas del Atlántico como en navegación sin fin, y persecución eterna de ese otro fantasma de Africa, cuya popa es nuestra enfilac:ón.

¡¡Salve España!! ¡Salve mi nave! Yo te saludo, hoy 1.º de enro de 1932, y desde mi puesto en el castillo, agitando al aire la gorra marinera, lanzo los ¡hurras! de rigor.

¡¡Salve España!!, que navegando siglos y siglos por mares inquietos, perdistes el timón en continuas borrascas, y aún no hace un año quedaste sin velamen, ni jarcias, perdida la ruta, y sin gobierno, hasta que el vendaval y las corrientes, así como habían de estrellarte en el acantilado, te llevaron al resguardo de un puerto de refugio, bahia actual, en la que echamos anclas y nos hallamos fondeados mientras el temporal pasa y las averías se reparan. ¡Cuidado contramaestre!, que el tiempo es malo, las anclas garrean y hay que forzar los cabos.

¡¡D:os te salve, España!!, es mi exclamación en este día, y El quiera que en este año que comienza, primera singladura en la marcha del tiempo, lleguemos al puerto de "La Felicidad" en el que consigamos atracar, tender fuertes estachas y cables que nos una con verdadero amor a la paz, al orden y al bienestar, con la misma seguridad que por la popa estamos sujetos a Europa por los ciclópeos pespuntes de los Pirineos.

Que Dios te salve, grita el serv:ola, y cuando, tal día como hoy, el año que viene vuelva a mi guardia, nos hallemos todos los españoles en cubierta con la satisfacción y alegría de un feliz arribo al puerto, fin del viaje, con nueva ruta, emprendido el día 14 de abril.

ALL

Asociación de Cultura Musical

Han sido varias las personas que ayer me preguntaron que si era el concierto de la Orquesta Sinfónica Gaditana por la noche, y extrañado ya de la repetición de la pregunta, me enteré que era debido a que un programa que repartió la Empresa del Gran Teatro Falla, el martes, por cafés, bares y demás establecimientos, decía que no daban función en la noche del 31, para que la Sinfónica Gaditan diera su concierto. Creo que debe haber habido alguna mala inteligencia en esto, pues desde el domingo por la noche que me preguntaron si me convenía dar el concierto n la noch del 31, dije que no, y aunque insistieron al día siguiente para que lo diera por la tarde, hube de manifestar que tampoco era posible, porque elementos importantes de la Orquesta tenían que asistir al Hotel Atlántico, con quien tenían celebrado un contrato anterior.

Hago estas aclaraciones, porque podría suponerse por alguno, tal vez, falta de formalidad o de interés por parte mía, al ver que se pone a mi disposición el Teatro, y no yo no doy el concierto, sin dar la menor explicación del por qué no lo doy.

Aún no sé cuándo podrá darse, pues había pedido el teatro para el día de hoy o el domingo a las once y media de la mañana, y a pesar de ser hora tan temprana, en la que, de ordinario, están los teatros libres, resulta que tienen que probar las películas que llegan y en cuya operación se invierte mucho tiempo, y es sumamente difícil, por esto, llegar a un acuerdo. Confío que en la próxima semana nos dejarán una tarde el teatro, y en cuanto me lo comuniquen, se enviará aviso impreso a todos los socios y se dará una nota en la prensa, como acostumbro a hacerlo siempre.

El delegado, JUAN J. VINIEGRA.

Se aproxima la fiesta de los Reyes Magos

Aún no hace mucho tiempo dimos a la publicidad una noticia, simpática de por sí, y agradable por su organización.

En el café "Alhambra" se reúne una peña de amigos considerable, en la actualidad número bastante crecido, que se dedican a depositar cada vez que consumen café del mencionado establecimiento, da diez céntimos (obligación que ellos mismos se impusieron), que unidas a final de mes suman algunas pesetas.

Pués bien, esta peña de amigos, visto el remanente que existe, se dedican a la busca de unos cuantos niños, los más pobres que a su juicio encuentran, y los equipan completamente.

¡Hermosa obra de caridad¡ ¡Que digna de imitar es!

Se aproxima la fiesta tradicional de los "Reyes Magos", razón por la cual nuevamente nos solicita dicha sociedad (si asi puede llamársela) a que pongamos de relieve su caritativa obra, invitando a aquellos que tengan voluntad para que contribuyan por una sola vez con lo que sus fuerzas les permitan, al objeto de poder equipar en el próximo mes de Enero, y en fecha tan inolvidable cual es la del día seis, al mayor número de necesitados, pués debemos tener en cuenta que estamos atravesando los meses de invierno y que es el frío muy rudo el que tenemos que soportar y son muchas las criaturitas--y de eso no tienen ellas la culpa—que han de sufrir los rigores de esta época del año.

Con gusto damos a conocer nota de los señores que voluntariamente se han constituido en sociedad, verdaderamente necesitados, la suma recaudada durante el presente mes de Diciembre que está finalizando.

El tesoro general, pués así lo llamaremos desde ahora, es don Cristóbal Ruiz, colaborando en los trabajos que este realiza, los señores don Ignacio Espeleta, don Juan Juárez, don Juan Monger Flores, don Manuel Gago, don Miguel Marchante, don Carlos Duque, y otros cuyos nombres sentimos no poder dar a conocer de momento.

Tenemos entendido que lo recaudado en el mes de Diciembre se sumará a las cantidades que entreguen cuantos deseen contribuir con su óbolo tanto en metálico como en objetos a esta obra de caridad, hasta la noche del dia cinco del próximo Enero en que se dará por terminada la recaudación para adquirir las prendas y demás objetos con que serán obsequiados en la fiesta de Reyes los niños beneficiados.

Lector, a tus sentimientos caritativos llamo para que contribuyendo tú a esa obra que tantos beneficios materiales reportará a los niños pobres, consigan sus organizadores que alcance la grandiosidad que merece tal pensamiento.

JOSE CALVO

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.688

ENERO 2 Sábado La Vend. de la Virgen

Grandioso acto de Acción Ciudadana

En el Teatro Cómico, las derechas locales se manifestaron ayer en un común y patriótico anhelo de regeneración del país.-Y el verbo flúido y cálido de su paladín, don José María Pemán, supo, en derroche de soberana elocuencia, señalar el programa de esa santa y españolísima cruzada, mientras la mujer gaditana subrayó las frases encendidas del poeta con ovaciones y lágrimas.-La concurrencia, numerosísima y selecta

El éxito grande, rotundo y definitivo del acto de ayer mañana en el Teatro Cómico de nuestra ciudad, no sorprendió a ninguno de los que a fondo conocemos el íntimo sentir del pueblo gaditano.

Bajo los más felicísimos augurios, empieza Acción Ciudadana la propaganda de sus ideales.

Por la calidad de la concurrencia, por su entusiasmo, por su actitud serena y ecuánime y sobre todo por el fervor con que supo escuchar el inmenso y enjundioso discurso de su paladín el gran poeta e insigne orador don José María Pemán, puede asegurarse que las derechas gaditanas nacen con el máximo de potencialidad, siendo de esperar que las enardecedoras, sentidas y valientes frases de nuestro insigne paisano, sirvan para sostener y aumentar ese entusiasmo en bien de la Patria y de la Religión.

Desde mucho antes de las once y media, que era la hora señalada para el comienzo del acto, los alrededores del coliseo de la calle de San Miguel, hallábanse totalmente cubiertos de gente.

En el interior del teatro, la aglomeración era imponente. El patio de butacas dedicado exclusivamente a las señoras, que eran superior en número a las localidades a ellas reservadas. En el resto de las localidades no cabía una persona más.

Nota simpática de este acto fué que la asistencia femenina no estuvo limitada a una sola clase social, sino que en él se vieron representadas las de arriba y las de abajo, en una simpática y consoladora coincidencia de honrados y patrióticos sentimientos.

EL ACTO

LA PRESIDENCIA.--UNAS BREVES PALABRAS DE DON JUAN CERVERA.

A las once y media se constituye la presidencia del acto, ostentada por don Juan Cervera y Jácome, acompañado de don Luis Adalid, don José María Pemán, don Juan Corrales, y delegado de la autoridad don Juan José González.

En el estrado ocupaban puestos los más destacados elementos de la nueva organización de derechas gaditanas "Acción Ciudadana", entre las que recordamos a don Juan Lahera y Sobrino, don José Antonio Pérez, don Gabriel Matute, don Francisco Gómez Pablo, director de LA INFORMACION, don Eduardo Juliá; don Lucio Bascuñana, don Luis y don José Díaz de Vargas, don César Pemán y varias otras personalidades.

De Jerez, el General señor Merry y Ponce de León, don Luis Isasi y don Angel Rodríguez Pascual; de Chiclana don Juan Serrano y don Sebastián Herrero. San Fernando también una nutrida y selecta representación, entre la que recordamos a los señores Lobo, García Bozano, Candón, Salas y otros.

Al presentarse en el escenario el conferenciante señor Pemán, fué ovacionado.

El señor Cervera dice, que el acto de hoy es continuación de los que viene organizando Acción Ciudadana.

No hace la presentación del conferenciante, por ser sobradamente conocido de todos, no necesitando de sus elogios por lo que se limita a conceder la palabra al señor Pemán.

EL DISCURSO DE DON JOSE MARIA PEMAN

Una ovación formidable, unánime y sobre todo altamente fervorosa, saluda la presencia del elocuente orador don José María Pemán.

Comienza manifestando que le asaltaron dudas antes de aceptar esta conferencia, por temer que ello pudiera ser interpretado como una reincorporación suya a la política activa, de la que, por lo menos en puestos locales y directivos, desea permanecer apartado, no sólo por haberle demostrado la experiencia ser ello contrario a su temperamento, sino porque en los actuales momentos una actuación directa suya sólo serviría a proyectar sobre la juventud de este movimiento naciente, recelos de cosas pasadas que no tienen por qué mezclarse con él. Afirma que piensa reservarse un papel de protagonista de ideas fundamentales de derechas, y dice que en ese sentido firma en este día primero de año su alistamiento para esta gran cruzada nacional.

Continúa explicando el carácter que, a juicio suyo, tuvo el movimiento que trajo la República el 12 de abril, y dice que él lo considera como un movimiento de reacción ética y moral contra la mala política que había asqueado por igual la sincera izquierda y la derecha sincera. El tinglado de falseamientos e insinceridad era la esencia de la vieja política; ese tinglado que el escéptico Romero Robledo manejaba diciendo aquella su frase favorita, que tiene casi sabor de lema de toda una época y de todo un estilo político: "Esto, ni ze arregla ni conviene que z'arregle". Pero ocurrió que desde el primer momento hubo españoles que creían convenía que "aquello" se arreglara, y así nacieron por izquierda esos tipos puros y no conformistas, que son "el republicano de toda la vida", "el obrerista sincero", "el intelectual disconforme", etc., y por la derecha "el silvelista", "el tradicionalista", "el maurissta", el "primorriverista": movimientos todos de más sustancia moral que ideológica.

Ahora bien, ¿qué ocurrió el 12 de abril? Ocurrió que esas dos orillas no conformistas de España, de izquierda y de derecha, se buscaron por la espalda de la farsa política y se encontraron en un mismo movimiento de repulsa ética. El 12 de abril se unieron ante las urnas el republicano de toda la vida, el intelectual influído por las ideas de Ortega y Gasset sobre la "decencia nacional", y el jovencito inexperto que sólo deseaba un cambio por hastío de lo antiguo, sin prever las consecuencias. Esa masa que trajo la República, votó, sí, por élla, porque se le había hecho creer, abusivamente, que la Monarquía era una misma cosa con esa farsa política; votó en contra del cacique, en contra de la marrullería política, pero no votó concretamente por una república socialista y sectaria, que es lo que luego ha resultado, por una enorme infidelidad de la República española al movimiento que la hizo nacer. (Gran ovación).

Analiza los episodios del advenimiento de la República en España, y dice que en éllos intervinieron siempre con más o menos ingenuidad las derechas. En el pacto de San Sebastián—dice—quisieron estar éllas representadas por dos abogados, pero éstos lo entregaron todo sin exigir nada, y aquello, más que "pacto", fué "capitulación" vergonzosa, en que sin previa lucha se dió por vencido todo un enorme sector nacional.

Afirma que como consecuencia del esbozado carácter del movimiento que ha hecho cambiar la faz de España, las derechas españolas han de organizar una doble actuación: una próxima, y remota la otra.

Es la primera actuación a la que responden estos amplios frentes electorales, como el de ACCION CIUDADANA en Cádiz, que vienen a reclamar, dentro de la más estricta legalidad, la parte que por derecho propio le corresponde en la política española. Las características de estos movimientos han de ser dos: "legalidad" y "unión".

Teniendo a favor nuestro la verdad y la razón, no debemos decacreditarlas con violencias—dice—; no debemos pensar en golpes, ni en Mesías llovidos del cielo. Yo, lo mismo que tengo una fe religiosa que me haría morir en sus caminos antes de ceder a ninguna solicitación contraria, por práctica que fuese, de la misma manera tengo una fe civil, y por muchas proposiciones que se me brinden nunca conseguirían apartarme de esos principios de respeto a la Ley y sometimiento al Poder constituído, que han de ser base de toda convivencia y civilización.

Y una vez ya dentro de la legalidad—continúa diciendo—, "unión con máxima amplitud", subordinando cada uno a las exigencias de "lo que es", las románticas añoranzas de lo que cada cual crea que "debiera ser". Algunos se preguntarán: ¿es que entonces hay que renunciar ya a los ideales concretos que cada uno pueda tener, por debajo de esos ideales genéricos de Religión, Patria, Familia, etcétera? ¿Es que ya no puede decirse yo soy liberal o yo soy conservador o yo soy tradicionalista? A esto contesto que sí; cada cual puede decir todo eso. Lo que no puede decirse, como se decía antes, yo soy liberal "ante todo", o conservador "ante todo", o tradicionalista "ante todo", como en Medicina puede decirse "soy vegetariano ante todo". En Medicina lo único que se puede ser "ante todo" es partidario de la salud privada del enfermo, que es el fin de la política: luego ser vegetariano en Medicina o liberal, conservador o tradicionalista en política, son sólo ideas de medio que únicamente pueden defenderse en cuanto se consideran aptas para se en cuanto se consideran aptas para conseguir dichos fines (salud pública o privada) los que peligran, a ellos hay que sacrificar todas esas otras ideas de segunda fila, por sometimiento a esa ley, que hace que las ideas de medio estén en todo momento condicionadas por las ideas de fin. (Ovación).

A continuación explana los principios básicos sobre los que tienen que agruparse estos amplios frentes de que habla. Comienza hablando de la Religión, y dice debe defenderse sin vincularla a ningún partido ni grupo humano y político. Cita a este respecto la frase del obispo Torras y Bages, que dice que la Igleisa, como tal, no tiene ni puede tener ideal político definido, y continúa afirmando que no hay derecho a pretender meter a Cristo en nuestras filas, poniendo en sus manos un boletín de adhesión a nuestro partido. No se puede negar el carácter de católico a los que piensen de uno u otro modo en materia "puramente" política o social. No hay derecho a entorpecer el acceso de las muchedumbres al Evangelio, poniendo ante él obstáculos e incompatibilidades que en él no existen.

Debe defenderse la Religión—añade—, pero en estos momentos debemos limitarnos a pedir las libertades que se le niegan: libertad de nuestra enseñanza, de nuestras creencias, de nuestras Congregaciones, etc., etc. Unicamente reivindicando esa libertad y empleando esa libertad para conquistar el alma del pueblo, es como se podrán reivindicar algún día esas prerrogativas que la religión tradicional de España y única y verdadera gozaba en un cercano ayer, y que perdimos por haber abandonado el cultivo del alma del pueblo, que es el único sostén legítimo de esas prerrogativas. (Grandes aplausos).

Dedica a continuación breves palabras a la Patria, entonando un canto a la Familia. Dice que España no está formada por un conglomerado de españoles abstractos, sino por el conjunto de los caseríos de Andalucía, de las barracas de Valencia, de las masías de Cataluña, de todos esos núcleos hogareños, que son como los restos de la vieja casa patriarcal, de la que esos establecimientos fríos e industrializados que se llaman casinos, cafés, restorantes, son como las astillas y los pedazos tirados a la calle. Dentro del viejo hogar están todos los fundamentos del orden social: está "el padre", la gran palabra que aparece escondida en la raíz etimológica de la "Patria", que es la Nación; del "patrimonio", que es la propiedad; del "patriarca", que es la autoridad, como dando así a entender que todos estos cimientos de la Sociedad y del Orden no son sino derivaciones y proyecciones eternas del padre de familia. Dentro del hogar está "el hijo", que es flor para el espíritu y raíz para el cuerpo; y el matrimonio, que reúne las noblezas de la amistad con los temblores vegetativos del instinto: Familia, en una palabra, cruz de rosas que forma el amor vertical de los padres a los hijos al cruzarse con el amor horizontal de los dos esposos y de los hermanos, y triángulo que, al reproducirse hasta el infinito, forma la urdimbre y la trama de la vida y de la tradición. (Durante este párrafo, de suma belleza oratoria, los espíritus del auditorio se fueron elevando y entusiasmando a punto tal, que tras el religioso silencio con que fué escuchado, estalló una clamorosa ovación, que duró algunos minutos).

Se refiere después al tema enseñanza, y dice que se trata de monopolizar ésta como el tabaco o las cerillas, declarando contrabando la enseñanza privada, y erigiendo los centros docentes oficiales en aduanas del espíritu, donde maestros y catedráticos introducen, como carabineros, sus ganchos inquisitivos en la inteligencia y en el corazón de los alumnos, para cerciorarse de que pasan a la vida atiborrados con una suficiente provisión de laicismo y de impiedad.

Habla a continuación brevemente de la palabra "propiedad, inscripta en el lema de ACCION CIUDADANA, y que ha de entenderse en sentido cristiano. Este tiene que ser para los católicos el año de la generosidad—dice—, pues hay muchos hombres que tienen hambre y no tienen trabajo.

Pasa luego a estudiar la actuación más remota de las derechas. Con la amplia organización electoral esbozada, lo más que se puede obtener es el PODER; pero el PODER es muy poca cosa cuando no se sabe qué hacer con él, que es lo que le pasaba a las derechas en la época pasada, por falta de un claro pensamiento "contrarrevolucionario". Las derechas tenían siempre el PODER—añade—como con remordimiento, pensando acaso muchos en su fuero interno que estaban usurpando un puesto que en el camino de la civilización creían que correspondía a las izquierdas: así, naturalmente, no se hizo más que una política defensiva, y no se intentó la reorganización profunda de España en sentido de derecha.

Es necesario—dice—preparar para el futuro, mediante una intensa labor cultural, un programa "contrarrevolucionario" de honda reorganización, como lo tienen hoy todos los países cultos del mundo. Como puntos esenciales de este programa, se refiere a la "separación de poderes" y al "sufragio orgánico".

Termina refiriéndose al auxilio que las señoras pueden prestar en todo eso. No sois sólo—les dice—un recuento de votos y una hucha de cuotas. Sois, además, una fuerza de ideas claras, primarias y elementales que hacen falta para remozar la pedante cultura masculina. En la Asamblea Nacional—dice—observaba el efecto que producían las diferentes cuestiones en las asambleistas, y allí pude ver que sólo les interesaban las cuestiones realistas y concretas de beneficencia, eecuelas, etcétera. Ese buen sentido puede ser—termina diciendo—como el rayo de sol que disipe las vagas tinieblas de la cultura intelectualista de los hombres.

La disertación del señor Pemán fué constantemente interrumpida con fuertes ovaciones. Pocas veces se escucharon tan fervorosos y sinceros aplausos.

Las ovaciones continuaron al abandonar el conferenciante la tribuna, viéndose obligado a volver de nuevo para seguir recogiendo aquellas apoteósicas manifestaciones de simpatía.

El señor Pemán fué felicitadísimo.

El acto se desarrolló en medio del mayor orden sin tener que lamentar el más insignificante incidente.

Los comentarios de ayer en la capital fueron en su mayor parte para la brillantísima disertación del ilustre publicista y orador grandilocuente que ayer, trazando el programa de las derechas gaditanas, tuvo uno de sus momentos más grandes y afortunados.

Nota del Día

Terminaba el año cuando trasladábamos la triste noticia de la elocuente mudez de la cinta telegráfica a la cuartilla para la imprenta. Hasta cuatro nombres que correspondían a otros tantos guardias civiles que habían caído por las balas que dispararon unos huelguistas. Los cuatro jóvenes, pero ya con el hogar formado; hombres buenos, hombres que, cumplidores de su deber, habían aconsejado a otros hombres, hermanos suyos, que depusieran su actitud ilegal y estos hombres, estos hermanos contestaron con las balas que llevaban en ellas encerrada la muerte.

Los que habían disparado llevaban una bandera roja y querían imponer o pedir algo que aquellos que fueron sus víctimas no podían darles, pero tenían que impedir alteraciones de orden, formas violentas. Nosotros recordábamos unas recientes palabras pronunciadas por un ministro en reciente visita a esta ciudad: "La República no es sólo para los republicanos, es para todos los españoles".

Para todos los españoles debe ser y para todas las personas de orden lo es sin duda alguna; ¡pero cuantos guardias no han muerto por sostener este principio, por ser buenos españoles! Aquella recogida de armas no era, mil veces lo hemos dicho, la que España necesitaba.

Cuatro buenos españoles muertos en el cumplimiento del deber, cuatro hogares deshechos, varios niños a quienes tal vez falta desde el último día del año quien le enseñe el concepto de Patria, el amor al Orden, el respeto y cariño a sus hermanos.

Estas fueron las ideas que no dejaron ni por un momento nuestra imaginación durante las primeras horas del nuevo año, y cuando tras breve descanso acudimos a cierto lugar y escuchamos aquel canto magistral que un alma grande y cristiana ponía en la boca de un poeta español, describiendo el hogar bueno y santo que quieren exterminar con ideas que arrancan lágrimas pensar en ellas, recordamos de nuevo aquellos hogares que vistieron de luto al entrar el año porque los que fueron sus fundadores, los que eran su esperanza habían muerto frente a los que no quieren comprender o no quieren sea un hecho que la República no es sólo de los republicanos, sino de todos los españoles.

Bien es verdad que ellos no pueden ser, no son republicanos; pero lo que si es verdad que parece que ellos son los que gobiernan esta desdichada patria a la que es preciso salvar con otros medios distintos a los que se vienen utilizando.

Ofrenda

Al inspiradísimo vate e insigne orador y amigo de siempre don José María Pemán, como modesto homenaje por su brillantísimo discurso de Acción Ciudadana, pronunciado el día 1.º de año en el Teatro Cómico de esta ciudad.

Fué tal, José María, mi entusiasmo,
de haber oido tu brillante verbo,
que aún conmovida se haya el alma mía,
con el cálido arrullo del recuerdo.

Tus ideas, las mías, las de todos
los que conservan fe dentro del pecho,
cristalizaste en elocuentes párrafos,
imágenes divinas, pensamientos
sublimes, ideas santas
tradicionales en el patrio suelo,
de Patria, Religión, Familia, Escuela,
que son base de vida de los pueblos,
en que tu inspiración se ha desbordado
en torrentes de luz, de luz del cielo,
que en vez de Musa, de esa Musa grande
que inspira la armonía de tus versos,
fué Dios mismo esta vez, quien ha avivado
la llama del sublime pensamiento.
Y al bendecirte a tí, te ha proclamado
su paladín y así fuistes perfecto.

Por eso tu derroche de elocuencia,
y todo ha resultado en el concierto;
y en vez de hablar, cantabas,
y tu prosa elevada, era de versos;
y el publico, pendiente de tus labios,
embriagado quedó con el incieso
de tu voz bien timbrada,
de tu además viril, firme y resuelto,
con su alma perfumada, seducida,
por tu lira gentil, de dulce arpegio,
del elevado espíritu atrayente
del Poeta genial, que supo serlo
y superarse así, en su discurso
grande entre grandes y entre todos bello

Artista-patriota, quien te oiga,
ha de ensalzarte y adorar tu Credo
como creyente y como ciudadano,
besar con emoción tu genial estro.

JOSE MARIA CABEZA.

Apostillas a un discurso

Las dos palomas

Nadie le vió, ninguno puso su vista en ella y sin embargo yo la vi; y la vi, por azar, porque lo quiso la casualidad únicamente; cuando terminó el acto y emocionado, con lágrimas en los ojos, me acercaba al orador, a darle un abrazo de emoción por su incomparable discurso, yo oí como el sonido de un suave vuelo, en tanto una luz meridiana envolvía el lugar en que nos hallábamos; yo la ví, y no caí de rodillas ante ella, porque en ese momento, estrechaba entre mis brazos a ese incomparable poeta de nuestra tierra, a esa modestia sin igual, a esa figura gloriosa, a quien Cádiz aún no ha sabido glorificar, cual se merece: a José María Pemán.

Porque los que fuistéis al acto, vísteis una paloma, una paloma que era la que el orador nos explicaba, como los directores de la política actual, habían hecho aparecer, en sustitución del huevo que España pusiera el 14 de Abril, y que había sido previamente escamoteado, pero no vísteis otra paloma y yo sí, yo he tenido la suerte de ver otra, más blanca más pura, que descendiendo de los Cielos, rompiendo el techo del local, se posaba en la mente del ilustre orador y era ella la que iluminaba su estro durante su magistral conferencia.

Porque ha sido él, el Espíritu Santo, quien nos ha hablado; él al exponernos la venida del Régimen que hoy goza España, él, al definirnos las derechas de antaño y el proceder de las actuales, él, al hablarnos de nuestra Religión, él, al presentarnos la familia, él, en fin, al levantarnos de nuestros asientos con el corazón asomándose a los ojos humedecidos, con la fuerza de nuestro entusiasmo traducida en aplausos calurosos y él por último quien nos hizo caer de rodillas, porque, de rodillas te hemos oído, José María; de rodillas y a pesar de separarnos así de tu figura, te hemos visto más grande, más grande, creciendo tu imagen en proporciones de genio, a lo largo de tu charla inspiradísima y los que tuvimos la dicha de escucharte, mujeres y hombres, hemos sacado la consecuencia de que tú, artífice de la palabra, gloria de nuestra intelectualidad, no puedes aspirar, cual nos dijistes, a puestos ni direcciones; no, en forma alguna, tú no puedes ostentar cargo de dirección, ni de guía de multitudes, ni siquiera dirigir asociaciones o empresas, ni puedes empuñar en tus manos báculo, ni atributo de mando, ni gozar de mandato de poderes terrenales; tú poeta, inspiradísimo y genial, tú orador de ángeles, ocuparás tu debido puesto el día en que cual el Bendito Santo de Asis, congregue a tu alrededor a las puras avecillas y sea a ellas a quienes hables de esa belleza que nos ha hablado, y ellas, con sus trinos y sus arpegios, formen el coro adecuado de tu verbo incomparable, porque entretanto, maestro amado, es fuerza decirlo, sobra en nosotros materia, en tanto tu rebozas de espíritu y poesía.

Yo al menos, así lo creo; tal vez, porque mientras nos hablabas, veía sobre tu cabeza privilegiada, la blancura inmaculada, de la paloma del Espíritu Santo.

Que El te siga iluminando, orador de la poesía, poeta de la oratoria.

LUIS PEREYRA DARNELL.

El primero de año

EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Como primero de año, en los establecimientos benéficos de esta capital, se han celebrados diferentes actos.

En el Hospicio Provincial, hubo misa de comunión en las primeras horas de la mañana, dedicada a la Comunidad y a continuación de ésta, una rezada y otra cantada, que ofició el capellán de la Casa don Pedro Montemayor.

Cantaron las niñas y las Hermanas de tan benéfico establecimiento.

A las tres de la tarde tuvo lugar el anunciado reparto de premios a los asilados, que se verificó en el patio principal del edificio.

Los niños fueron invitados por el dueño del local de la "Tía Norica", donde se le ofrecieron caramelos y otras golosinas.

En el Hospicio tuvimos el gusto de saludar a respetable Superiora, Sor Lamberta, que a pesar de sus muchos años contínúa como hace muchos siendo alma y vida de aquella casa benéfica, donde puede decirse ha pasado casi toda su vida haciendo bien.

Rodeada de muchas y distinguidas señoritas y de niñas acogidas estaba cuando tuvimos el honor de hablar con ella y escuchar sus palabras de sentimiento por no tener allí también a los asilados varones, aunque comprendo—decía—que allí donde están tienen mucho más provecho para su porvenir que es lo que a ellos le conviene.

Para festejar el día, se mató un becerro criado en dicho establecimiento.

Se sirvió por la mañana chocolate con panecillos, te y dulces; en la tarde paella, carne con chícharos. vino, frutas, pasteles y a los ancianos tabacos.

A las tres de la tarde en el patio principal hubo un reparto de juguetes.

El director del establecimiento don Manuel Pascua, recibió también muchas y justas felicitaciones de cuantos visitaron ayer el Hospicio.

EN EL MAÑICOMIO

También se celebra misa de comunión, oficiando el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Bautista Jabaloyes, cantándola las virtuosas Hermanas, que tan beneméritos servicios prestan en todos estos establecimientos.

Terminada la misa, se sirvió a los asilados un desayuno compuesto de huevos fritos y café con lecha; por la tarde sopa con picadillo, cocido a la española, lomo en adovo, postres de turrón, vino y naranjas.

Por la tarde, a las tres, se sirvió una paella y café con leche.

La comida la presenció la Superiora de dicho establecimiento Excma. Sra. Sor Eladia Artacho y Artacho, con el director del mismo don Manuel Serdio, quien con motivo de ser su festividad onomástica tuvo un obsequio para los asilados que agradecieron mucho.

EN EL HOSPITAL MORA

También se celebró en este establecimiento la entrada de primero de año y al igual que en los demás se sirvió un desayuno compuesto de café, chocolate y ensaimadas y para la Comunidad paella, lomo con patatas, vino y postres variados.

Convenientemente autorizado por el señor director del establecimiento dió una sesión de magia y ventriloquia, realizando muy notables trabajos el hospitalizado y notable artista don Rafael Calver.

Sus trabajos fueron muy celbrados por todos los asistentes al acto, que fué presidido por el señor director, que también recibió muchas felicitaciones por el estado de todos los servicios del Hospital.

El mencionado señor Calver nos ha anunciado que tal vez venga a Cádiz, una vez respuesto del todo, formando parte de un Circo que se instalará en esta por varios días.

EN SAN JUAN DE DIOS

También en este benéfico establecimiento se ha celebrado la festividad del Nuevo Año.

Después de la misa, se le sirvió a los asilados un desayuno de chocolate, tortas y panecillos y por la tarde cocido con carne, lomo con patatas, vino y postres variados.

(POR TELEFONO)

EL NUEVO AÑO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DEL GOBIERNO EN FRANCIA. -- UN DEMENTE ES DETENIDO AL INTENTAR ACERCARSE AL COCHE DEL PRESIDENTE

París.—Esta mañana el Presidente de la República francesa, Mr. Doumerge, con motivo de la festividad del día y según tradicional costumbre en esta fecha, recibió al Presidente del Consejo con todos los ministros, a las mesas del Senado y de la Cámara de Diputados, que acudieron a felicitarle con ocasión del comienzo del nuevo año.

Después el Presidente de la República devolvió las visitas.

—Al mediodía de hoy, cuando el coche del Presidente de la República salia de su Palacio del Eliseo, un individuo sin sombrero enarboló y desplegó un periódico, intentando acercarse al coche ocupado por Mr. Doumergue, siendo detenido por la escolta del Presidente que le condujo a la Comisaría de Policía del Palacio del Eliseo.

Se cree que se trata de un perturbado.

LA ULTIMA NOCHE DEL AÑO EN PARIS

París.—La última noche del año 1931 han transcurrido tranquila y sin que se registrasen incidentes.

Las calles se encontraban más animadas que en años anteriores, así como restaurantes de los barrios de Montmatre y Montparnasse.

DEPORTES

Los equipos de Cádiz y la provincia

Desde ahora admitiremos crónicas oficiales del historial de los clubs de la provincia; hitoriales que se irán publicando como sucede hoy con el de la sociedad isleña Athlétic Club.

Por esta galería que hoy inauguramos, irán desfilando todos los equipos de la provincia que quieran hacerlo.

Empezamos hoy con la del

ATHLETIC CLUB DE SAN FERNANDO

La simpática sociedad, denominada "Athlétic Club", formada por jóvenes deportistas isleños, ha sido la que en el desaparecido año 1931, ha despertdao la afición futbolística; la que estaba bastante decaída por este rincón. Y qué menos puedo hacer como redactor deportivo de San Fernando, en varios periódicos forasteros y como admirador de tan simpatizante sociedad, que dedicar en las columnas de este notable diario, un pequeño historial de tan admirable sociedad "Athlétic Club", la que goza de numerosos admiradores en la localidad y fuera de ella.

Por iniciativa de unos conocidos jóvenes, los cuales no quieren que salgan sus nombres a la publicidad, se constituyó un equipo de foot-ball, al que le dan la denominación que obstenta en la presente fecha. Y en buen acuerdo nombran presidente al que en la actualidad lo es, don Antonio Laulhé Alegret; el cual de acuerdo con los señores directivos, se encarga de la vestimenta de dicho "once", la que estrenan en partido de copa con la "Politecnia F. C.", obteniendo en este encuentro el primer trofeo. La vestimenta es de color blanco; recodándonos al simpático Club Sevillano.

Cuenta además la sociedad con equipos atléticos, ciclismo, etc., estando en formación un equipo de Basket-ball.

El equipo de fútbol, fué modificándose poco a poco, estando integrado en la presente, por los siguientes elementos:

Lebrero el guardameta infranqueable, posée estilo y colocación.

Seigio, Arias, pareja de back; usan ambos una táctica admirable en despejes, son fuertes y seguros.

Prieto, Barrera, Remigio, la colocal línea media. Prieto es un buen jugador en dribblin; algo flojo, siendo además gran cortador de juego.

Barrera, pequeño medio centro, pero posée admirable colocación e igualmente juego de cabeza; en resumen, un gran eje del equipo.

Remigio tiene algo que aprender, es jugador duro y sirve muy bien al ataque, posée buen amor futbolístico.

Lobato, Enrique, Fajardo, Gil, Hierro; la línea atacante; Lobato, jugador a gran tren en la línea, lanzador de numerosos centro-chut. Enrique, de pases cortos y buen tiro. Fajardo, jugador individualista y oportuno, gran tirador de "Shots" colocadísimos. Gil, excelente en "driblings", es buen apuntador de tantos. Hierro, emplea una gran velocidad, unida a un buen control de balón, es peligroso en arrancadas.

Los suplentes son los siguientes:

Guerra, Abad, Alfonso y Manolo.

Partidos de fútbol en que ha tomado parte el "Athlétic Club.

Partidos, resultados obtenidos y lugar del encuentro

Athlétic Club 4-Athlétic Portuense 3. Puerto de Santa María.

Athlétic Club 1-S. D. Constructora Naval 4. San Fernando.

Athlétic Club 9-Iberia local 2. San Fernando.

Athlétic Club 4-San Fernando F. C. 4. San Fernando.

Athlétic Club 2-Iberia (Cádiz) 3. San Fernando.

Athlétic Club 5-Politecnia F. C. 1. San Fernando.

Athlétic Club 2-Politecnia F. C. 1. San Fernando.

Athlétic Club 2-Politecnia F. C. 0. San Fernando.

Athlétic Club 0-Español F. C. 0. San Fernando.

Athlétic Club 4 Atlhétic Club 4-Selección isleña 1. San Fernando.

Athlétic Club 6-Carraca F. C. 1. San Fernando.

Athlétic Club 5-Deportivo isleño 0. San Fernando.

Athlétic Club 3-República F. C. -. San Fernando.

Athlétic Club 2-Mirandilla F. C. de Cádiz 6. Cádiz.

Athlétic Club 7-Deportivo España (R) de Cádiz 1. San Fernando.

Athlétic Club 1-S. D. Constructora Naval 1. San Fernando.

Athlétic Club 1-Aurora F. C. de Cádiz 1. San Fernando.

Athlétic Club 2-Escuela Naval 1. San Fernando.

Athlétic Club 1-Iberia (local) 0. San Fernando.

Athlétic Club 3-Aurora F. C. de Cádiz 3. San Fernando.

Athlétic Club 2-Excelsior F. C. 1. San Fernando.

Athlétic Club 0-Hércules Gadex 0. Cádiz.

Athlétic Club 1-Excelsior F. C. 4. San Fernando.

Athlétic Club 3-Hércules Gadex 44. Cádiz.

Tantos a favor 70. En contra 43.

Total de partidos verificados, 24.

Ganados, 14.

Perdidos, 5.

Empatados 6.

Trofeos ganados, una valiosa copa con el Politecnia F. C.

Idem perdidos, una voliosa copa con el Excelsior F. C.

Como se vé, la Sociedad Athlétic Club arroja un resultado muy favorable en cuantos encuentros de foot-ball participó.

Es digna de elogios la labor empleada por el presidente, para la buena marcha de licha sociedad; así como también la empleada por los señores Directivos, a quienes doy mis más expresiva enhorabuena por tan acertada labor.

POLY.

El torneo nacional de Ligas

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

I DIVISION

En Valencia:
Valencia-ATHLETIC DE BILBAO.
En Bilbao:
Arenas-Madrid.
En Barcelona:
BARCELONA-Rácing de Santander.
En Vitoria:
D. Alavés-C. D. Español.
En San Sebastián:
DONOSTIA-Unión de Irún.

II DIVISION

En Oviedo:
OVIEDO-D. Castellón.
En Madrid:
ATELHETIC-Sporting de Gijón.
En Vigo:
CLUB CELTA-D. de la Coruña.
En Sevilla:
BETIS-Cataluña.
En Murcia:
MURCIA-Sevilla.

III DIVISION

PRIMER GRUPO

En Pontevedra:
EIRIÑA-Stadium avilesino.

SEGUNDO GRUPO

En Baracaldo:
Baracaldo-C. D. LOGROÑO.
En Pamplona:
Aurora-OSASUNA.

TERCER GRUPO

(Primer subgrupo)

En Sabadell:
SABADELL-Badalona.
En Zaragoza:
IBERIA-Mallorca.
En Barcelona:
Martinenc-C. D. Júpiter.

(Segundo subgrupo)

En Sagunto:
SAGUNTINO-Levante.

CUARTO GRUPO

(Primer subgrupo)

En Madrid:
C. D. NACIONAL-R. de Córdoba.
(Este encuentro se celebró ayer aprovechando la festividad de año nuevo).

(Segundo subgrupo)

En Alicante:
HERCULES-Alicante.
En Elche:
Elche-Imperial .

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Grande es el campo de encuentros de campeonato de Ligas que se han de celebrar mañana y en ellos hay de todas clases.

Si empezamos por la primera división, vemos que el partido de más interés, es el de Bilbao, entre guechotarras y madridistas; encuentro que muy igualado sobreel papel, teniendo en cuenta el factor campo se presenta todavía más interesante por la situación en la clasificación actual de ambos equipos.

Nosotros vaticinamos como lo más natural, un empate que sería un triunfo para el once central.

Después de este encuentro le sigue en categoría el de San Sebastián, entre los dos eternos rivales, Donostia e Irún.

La lucha será fuerte, como lo son siempre los encuentros entre estos dos equipos y probablemente por categoría del equipo y por el factor campo, se decidirá a favor del Donostia, que ha acreditado un resurgimiento potente con el tanteo conseguido el domingo pasado, frente al Valencia.

En menor grado interesan los encuentros de Valencia y Vitoria; el primero de resultado favorable al once forastero, según lo más probable y el otro de pronóstico difícil, que nosotros resolveremos por un empate o una victoria mítima de cualquiera, mejor desde luego del once forastero.

Y por último, la jornada de Barcelona, que permitirá al equipo catalán, resacirse en algo de los tres a cero de San Mamés.

Estamos ya en la segunda división y en ella, el interés principal se halla en Madrid en el encuentro entre asturianos y madrileños, que aunque disputado, se resolverá a nuestro parecer a favor del once local.

Después hay otros encuentros que tampoco carecen de interés en manera alguna y estos son los dos de Murcia y Vigo; en elp rimero, los campeones andaluces se enfrentarán con el Murcia en su campo de la Condomina.

Si tenemos en cuenta la difícil situación del Sevilla en la clasificación, comprenderemos el empeño que pondrán en la lucha para llevarse por lo menos un punto que les sirva para mejorar un poco de lugar.

Pero el Murcia se halla este año en muy buena forma y en su propio campo es un enemigo difícil de vencer como lo acreditló con el partido frente al Sporting gijonés, al que venció tan netamente.

Por lo tanto, esperamos una victoria no muy desahogada del equipo murciano.

El otro encuentro de bastante interés es como ya hemos dicho en Vigo; el Celta recibirá en Balaidos, la visita del otro equipo gallego, Deportivo de la Coruña, al que vencerá probablemente por jugar en su campo.

Pero el interés de este encuentro es de "eternos rivales"; de interés regional casi exclusivamente.

Por último, dos encuentros fáciles al parecer en Oviedo y Sevilla; en uno el leader de la clasificación se enfrentará con el Castellón al que derrotará fácilmente y el Betis en su campo, tendrá ocasión de afirmarse con dos puntos más en su posición de segundo.

Porque no creemos al Cataluña capaz de impedírselo.

Y llegamos a la tercera división con el gran número de sus encuentros.

En el primer grupo sólo se celebrará un partido por la baja del Cultural de León, que tenía que competir con el Valladolid.

El encuentro será en Pontevedra, donde el Eiriña se enfrentará con el Stadium avilesino, al que vencerá seguramente.

En el segundo grupo, los dos encuentros son fáciles al parecer y en Baracaldo ganará el once forastero y en Pamplona el Osasuna.

Ya vamos en el tercer grupo (primer subgrupo) y de los tres partidos, el más interesante es el de Barcelona, que lo más natural sería que resolviese por un empate; después le sigue el de Sabadell, que lo ganará el once local y por último, el más fácil en Zaragoza, donde el Iberia derrotará fácilmente al equipo mallorquín que todavía no ha logrado sus primeros tantos.

El otro encuentro, el perteneciente al segundo subgfrupo, enfrentará en Sagunto a los dos equipos modestos que tanto se destacaron en el tarneo regional pasado; el Saguntino y el Levante.

Por el campo, creemos decidirá a favor del once saguntino.

Y por último el cuarto grupo.

En el primer subgrupo, no se celebrará ningún encuentro, porque el señalado por el calendario, se verificó ayer entre el Nacional madrileño y el Rácing cordobés.

Y en el segundo subgrupo, los dos encuentros son algo disputados.

En Alicante, el Hércules ganará a su rival y en Elche, lo más natural sería un empate... a juzgar por la actuación de ambos equipos en el torneo regional ya acabado, único punto de comparación que existe en muchos de los encuentros de la tercera división.

Y nada más, que ya nos parece que es bastante.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 3 de Enero de 1932

GRUPO B

Balompié del Puerto Santa María

Unión F. C., de Cádiz

Arbitro, Don Ivan Rodríguez

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión el día 30 a las 18, bajo la presidencia del Sr. D. Fracisco de la Viesca, asistiendo los Sres. Povil, Der-Castellón, Aramburo, (D. J. A.), Mariñas, Ravina, R. Sánchez, Gª. Antúnez, Patrón y Andicoberri, actuando el Secretario la Corporación Sr. Viniegra. Se excusaron por ocupaciones perentorias, los Sres. Aramburo (D. F.), Matute, Martínez del Cerro, Dávila, Castro, de la Torre, Mac Pherson, Gordina, F. Repeto, Ariza, R. Guerra y Campo y por enfermo los Sres. Lacave y Rey Lucero.

Despues de aprobadas las actas de la sesesión ordinaria de 27 y extraordinaria de 15 de Diciembre, se dió cuenta de una comnuicación del Sr. D. Ramón de Ozámiz dando cuenta de pasar al servicio activo de la Armada y dejando, por ésto, la dirección de la Sociedad Española de Construcción en Cádiz, despidiéndose de todos los miembros de la Cámara. El Sr. Presidente manifiesta, contestó a dicha comunicación y cree estar en el ambiente, el dedicar, como despedida al querido compañero, un voto de gracias. Así se acuerda.

La Sociedad Española de Construcción Naval, designa para sustituir al señor Ozamiz a don Carlos Godino y Gil, que la representará en esta Cámara. Dicho señor se excusa de asistir a la sesión, por tener que ausentarse el mismo día. El Sr. Presidente da cuenta de haber asistido en unión de una Comisión formada por los señores Hervias, García Castellón y Secretario, a la recepción que tuvo lugar en el Ayuntamiento a la llegada del señor ministro de Marina a Cádiz; asistió también al banquete con que el Ayuntamiento le obsequió y por último tuvo el honor de ser recibido por el señor ministro, acompañado del secretario de la Cámara, siendo presentados al mismo por el señor Subsecretario de Marina, don Julio Varela, aprovechando el momento para dejarle una nota, que verbalmente amplió, con algunas de las más importantes mejoras que Cádiz necesita: subvención para la Zona Franca, sin la cual nada se puede hacer; devolución de los Glasis a la ciudad y terminación de la Fábrica de Torpedos. El señor ministro se mostró muy deferente y bien dispuesto, si bien dejó consignada la dificultad que preveía habría de encontrar en sus compañeros de Gobierno, para la subvención, por ser criterio cerrado, el ir a la reducción de gastos.

Se da cuenta de haberse dirigido escrito de reclamación contra el Presupuesto Municipal para el año próximo, para el que se autorizó en la sesión anterior a la Presidencia a firmar el que redactara la Comisión especila que en aquella se nombró para tal objeto. Se acordó un voto de gracias a dicha Comisión por ese bien escrito documento.

Se conoce una carta de La Unión de Carreros y Cargadores, insistiendo en que la Cámara atnenda la petición ya hecha por ellos, aunque sea con caracter transitorio , de establecer en su tarifa, para los guardas del muelles la jornada de ocho horas Se acordó anular de la lo relativo a guarderías y comunicarlo asi al señor Gobernador Civil y a los consignatarios, a fín de que quede la Cámara completamente desligada de este asunto y ya en adelante, los guardas se entenderán con los consignatarios, sin que obligue nuestra tarifa, ni a cuantía de jornal, ni a número de horas de la jornada.

Por virtud de una Orden del Ministerio de Economía Nacional, son vocales natos de las Cámaras, los Ingenieros Industriales, Jefes de las Provincias y siendo actualmente vocal cooperador de esta Cámara, el señor don Antonio R. Guerra, que desempeña dicho cargo en esta provincia, se acuerda proceder a elegir quien le sustituya en esa vocalía, siendo elegido por unanimidad, el señor don Juan Romero Carrasco, Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto.

El señor Presdiente dice que tuvo el honor de dirigir un telegrama al Secretario del Excelentísimo Sr. Presidente de la República, al ser elegido para dicho cargo, habiendo recebido contestación del mismo, participando que el Sr. Presidente había agradecido mucho nuestra felicitación, También telegrafió al señor Domingo al tomar posesión del Ministerio, que ha cambiado su nombre de de Agricultura, Industria y Comercio y los señores don Santiago Valiente y don Carlos Pi y Suñer, designados Subsecretario y Director General de Comercio, quienes a su vez han contestado agradeciendo la atención.

A petición de algunos vinicultores, se pidió la anulación del Decreto de 24 de Octubre sobre vinos, y el Ministerio ha optado por prorrogar hasta el 31 de Enero, la obligación de la presentación de las declaraciones juradas y que las guías comiencen a expedirse el primero de Febrero, pero sin que esto produzca ventaja alguna, antes al contrario, toda vez que al fin hay que hacerlo, con la agravante de que ahora el 31 de Enero, tendrán que presentar los productores, además de las declaraciones, nota de cada una de las partidas de uvas cosechadas o caldos que hubiesen elaborado, vendidas hasta el 31 de Enero, expresando nombre y domicilio del comprador, cantidad de la mercancía, lugar de destino y grado alcohólico del vino, mosto o mistela, y los comerciantes de vinos, mostos y mistelas tendrán que presentar a su vez en el Ayuntamiento respectivo, declaración de cuantas partidas fueran propietarios, expresando lugar de procedencia, grado alcohólico y nombre de la persona de que hubiese realizado la adquisición, así como nota de las partidas que hubiesen vendido, expresando grado alcohólico, nombre del comprador y lugar de destino, diferenciando las procedentes de la cosecha de 1931 y de las anteriores. La Cámara al conocer todos estos detalles, punto menos que imposibles de cumplir, y reconociendo lo que ha de representar para todos, el trabajo y dificultades que en la práctica se han de presentar, acordó insistir en pedir la anulación de este Decreto, y ponerse al habla con la Cámara de Jerez y con la Sociedad de Exportadores del Puerto de Santa María y de Sanlúcar y Chiclana, para ejercer una acción común, encaminada a obtener dicha anulación.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Administrador de Rentas Públicas, pidiéndo designara la Cámara un representante que formara parte de las Juntas Arbitrales, habiendo designado el Presidente al señor don Nazario Dávila, tan competente en estos asuntos. Fué aprobada por la Junta dicha designación.

La sesión terminó a las 19,30.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE ENERO. — CONVOCATORIA PARA EFECTUAR MATRICULA

De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha 19 del pasado mes de Diciembre, publicada en la Gaceta correspondiente al día 20 de dicho mes, se convoca por la presente, para que los señores alumnos y alumnas a quienes afecte por haberles quedado por aprobar una o dos asignaturas del Primer año del plán de 1904, como así mismo, los que les falte una o dos asignaturas de dicho plan, para terminar la Carrera, desde este día y hasta el quince del mes actual queda abierta la matrícula quepodrá formalizarse los días hábiles, de 10 a 12 de la mañana en este Centro, calle Columnela número 37, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Los interesados presentarán instancia, en el papel del sello correspondiente, dirigida a la señora Directora interina de esta Escuela acompañando la cédula personal del ejercicio vigente y abonando en papel de pagos al Estado por cada asignatura, ocho pesetas por derechos de matrícula y cinco, también en papel, por derechos de exámen, si dicha asignatura corresponden al mismo grupo o año de la carrera. Acampañarán, tantos timbres móviles de 0,15 de pesetas como asignaturas, más uno para el expediente matríz y tantos sellos de Protección a Huérfanos del Magisterio, de cincuenta céntimos, como asignaturas matriculen.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz a primero de Enero de 1932.—La Secretaria, Aurea Gómez Plana.

Oficinas trasladadas

Nuestra obligada información en Centros oficiales, nos ha llevado a visitar las nuevas oficinas, donde con toda comodidad, han sido instaladas, la Sección e Inspección de 1ª.mera Enseñanza.

En amplio piso de la casa Columela 32, arrendado por el Excmo. Sr. Gobernador, en representación del Ministerio del ramo, hemos podido apreciar, como nuestra primera Autoridad, se ha preocupado de que una de las dependencias del Estado, que por la importancia de la lobor que realiza, siempre ha debido estar en local decoroso, de que se adolecía, desde que salió de la Diputación, hoy día cuente con locales amplios e higiénicos. Con toda amqlitud, han sido instaladas, la Sección e Insqección y accidentalmente, se han destinado locales para el Consejo provincial, el cual ya está celebrando sus secciones en elmismo y por carecer de él se venían verificando, en la Normal de Maestros. Nos informamos, en las dichas dependencias, que en el presente año el Magisterio de la provincia ha percibido sus haberes del mes de Diciembre, en la misma fecha que todos los funcionarios del Estado, cosa que pasaron las atenciones de primera ensenñanza al Estado en el año 902, es el primero que se han abonado los haberes con la puntualidad del actual año, apesar de que en el pasado mes, han sido 300 Maestros los que ascendieron en las dichas nóminas y aparecían en las mismas, más de sesenta nombramientos de nuevos interinos.

Información local

Vida religiosa

Santos de hoy: La Venida de la Santísima Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza.

Santos de mañana: El Dulcísimo Nombre de Jesús. (Obligaciones de oir misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mañana: En la misma Santa Iglesia. Se manifiesta después de la Misa Conventual y se oculta después de Maitines.

La Tabla de Jubileos para 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro de la tarde a las cuatro y media, con Vísperas, Completas, Maitines yLaudes, Letanías y Salve solemnes y Reserva de Su Divina Majestad.

SALVES SOLEMNES

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen: A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma: A las siete, con Rosario, Plática de Exposición de los Misterios del Santísimo Rosario, Salve y Bendición de Su Divina Majestad.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. -- VIGILIA GENERAL DE TITULAR Y ANIVERSARIO DE FUNDACION DE SECCION.

En la noche del 2 al 3 de enero celebrarán su Vigilia ordinaria de mes los Turnos 4.° y 8.°, Beato Diego José de Cádiz y San Miguel, Arcángel, en el Oratorio de la Santa Cueva, dando principio a las diez y media de la noche.

En dicha noche, y por traslado, se celebrará la Vigilia Titular y de aniversario de fundación de la Sección en vez del día de los Santos Reyes, como en otros años.

A las diez y media de la noche dará comienzo el acto con la Jura de Bandera por los ndevos adoradores, siguiendo la exposición de Su Divina Majestad y Te Deum, oraciones de la noche y canto del Invitatorio de Maitines.

Terminado el "Sacris" continuará la Vigilia en la forma ordinaria, siendo la Misa como de costumbre a las cinco de la mañana.

La asistencia a primera hora es obligatoria para los activos y deben concurrir también los honorarios, debiendo retirarse los que no pertenezcan a los Turnos de guardia al terminar el "Sacris".

El Consejo vería con agrado la asistencia de todos los oradores, así activos como honorarios, por conmemorarse en esta Vigilia a nuestra Titular la Santísima Virgen del Rosario, y que muchos se quedarán durante toda la Vigilia para dedicar ese pequeño obsequio como desagravio a los ultrajes cometidos con Nuestra Señora.

La Vigilia se aplica por la señora viuda de Grosso.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL. -- FIESTA DEL SANTISIMO NOMBRE DE JESUS.

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima, Tercia, Procesión claustral, misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, canónigo doctoral.

Terminada la misa, exposición de Su Divina Majestad para el Jubileo Circular.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este mes se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas fijas, a las siete y media y a las ocho y media, los domingos y días festivos, en el altar mayor, y los demás días en el Sagrario.

PARRCQUIA DE SANTA CRUZ

Primr domingo de mes dedicado a la Santísima Virgen del Rosario Perpetuo. A las ocho y media será la Misa de Comunión, armonizada con motetes. Al terminar, Salve solemne, acto de consagración e Himno de los Guardias de Honor.

A las nueve, último día de la Novena al Divino Infante.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media y a las nueve, Misa parroquial, y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequística por el señor Cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho y a las nueve, Misa parroquial; a las diez y a las once, con explicación catequiística; a las doce.

Parrcquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho y a las nueve, Misa parroquial con exposición del Santísimo Evangelio; a las once y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco. A las siete y media, ocho, nueve y diez.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media y a las doce.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—A las siete, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Iglesia de la Merced.— A las ocho.

Hermanistas de los Pobres.—A las seis.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LOA, JACARA Y ENTREMES".

En el teatro Calderón se estrenó "Loa, jácara y entremés" de Quiñones de Benavente, refundida y adaptada por J. Menéndez Ormaza.

Los aplausos estruendosos con que el público acogió la obra fueron justos y m-recidos. Hay que reconocer que la adaptación está hecha de mano maestra pese a los anacronismos que en ella se advierten, pero en consonancia con la época en que vivió Quiñones de Benaevente.

El adaptador no quiso salir a recoger los aplausos.

El prólogo está escrito con objeto de advertir y preparar al público para que mejor comprenda el ambiente de aquella época.

La interpretación excelente.

* * *

El día 8 se presentará en el Calderón la Compañía de Zarzuela titular de este teatro con "La fama del tartanero"". de Manuel de Góngora y Luis Manzano, música de Guerrero. El primer estreno de la temporada será "El amor ronda en Palacio" del concurso Priemio Infante.

—En el Parisiana de Zaragoza la compañía de Melia Cebrián, ha estrenado los "Los Sitios de Zaragoza" de los autores locales Tardez y Fuenbuena que la califican de cihsmorreo-cómico-local. Tuvo éxito.

—En el Principal de Burgos, se ha presentado la compañía Melida Videgain de Zarzuela del llamado género chico.

Se ha despedido del público de Castelln Carmen Moragas con "La noche del sábado" de Jacinto Benavente.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Barcelona, Valencia y Málaga tomó entrada, el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" una vez reparadas las averías que sufrió al chocar con un espigón a la entrada del puerto de Valencia.

Ha conducido, este buque para Cádiz 14 pasajeros y 169 en tránsito.

Entre los desembarcado figuran los siguientes pasajeros.

Sr. Ramón de Carranza, marino; María A. de Carranza; el niño de 4 años Ramón de Carranza, José Luis de Carranza, de 2 años, Rosa Snotein, súbdita inglesa. con su familia, Roberto Avila, marino y Ricardo Fernández Fraga, mecánico.

Ha conducido este buque carga general.

Zarpó este buque con destino a Canarias y Puerto Rico.

—Para Larache y Arcila con personal de Tropa y Pasaje particular carga y la correspondencia salió el vapor correo "Isla de Menorca".

—El Candray "Luisa" llegó procedente de Huelva con cargamaento de cáscaras.

—El laud "Reeina Victoria" fué despachado en lastre para Sevilla.

Viático

Mañana domingo, a las diez de la misma, saldrá de la Parroquia de San Lorenzo S. D. M., para ser recibida por el vocal del Consejo encargado de los Tarcisios, don José Estalella, cuyo estado de salud es algo delicado.

El Consejo de la Adoración Nocturna y también la Venerable Esclavitud del Santísimo, ruegan a sus hermanos la asistencia a este acto.

Accidentes del trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes lesionados en el trabajo.

Francisco García con domicilio en la calle Concepción Arenal número 4 de herida contusa de tres centímetros en la región temporal derecha, que sufrió en las obras del Cine de la calle de San Francisco, pronóstico reservado.

—Aurelio Ramos, con domicilio en la calle Goleta número 3, det quemaduras quimicas en el ojo derecho, que sufrió trabajando en el Arrecife.

—Guillermo Gallardo, con domicilio en la calle San Roque número 8, de erosión en la región tibial derecha, que sufrió trabajando en el Campo del Sur.

—Mauricio Reyes, con domicilio en la calle Cardoso número 18, de herida contusa en el dorso del dedo medio derecho.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Aurora Cabeza, con domicilio en la calle Santo Domingo número 26, de herida contusa en la lengua, casual.

—María Cabrales, con domicilio en la calle Mesón número 1, de herida contusa con hematoma en la región occipital y contusi0n en la pierna izquierda.

—Juana Domínguez, Antulo núemo 4, de quemaduras de segundo grado en la pierna derecha, casual.

—Manuel López, con domicilio en el Campo del Sur número 20, ed dos heridas contusas en la región frontal que le fueron inferidas en Extramuros.

—El joven Bernardo García, con domicilio en la clle Moreno de Mora número 56, de conjutivitis en ambos ojos.

Este citado, marchó en la noche del 31, a San Fernando en unión de otros dos más, andando, con objeto de ver un partido de foot-ball y andando regresaron y sufre conjutivitis a consecuencia del Sol.

Tiene madre y padre, pero éste se encuentra recluído en el Manicomio.

Prevención civil y Depósito municipal

Estado numérico de los detenidos que han circulado por este Establecimiento, con expresión de las autoridades a quienes fueron consignados, número de raciones de pan y rancho suministradas y modo de su distribución, así como de las cantidades recaudadas por estancias en la sala de preferencia durante el año 1931:

Excmo. Sr. Gobernador civil, 778.

Excmo. Sr. Alcalde, 376.

Sr. Juez de Instrucción, 502.

Sr. Juez municipal de San Antonio, 162.

Sr. Juez municipal de Santa Cruz, 236.

Sr. Comandante militar de Marina, 26.

Sr. Juez instructor de Marina, 40.

Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, 15.

Sr. Presidente de las corridas de toros, 2.

Sr. Comisario de Vigilacia, 3.

Sr. Cónsul alemán, 5.

Sr. Juez militar de la plaza, 2.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, 2.

Sr. Juez instructor de San Fernando, 3.

Total: 2.152.

De estos detenidos, 33 dementes, que pasaro al Manicomio.

Raciones pedidas para dichos detenidos, de pan y rancho, 4.362; fueron distribuídas, 4.275; sobraron 87, por haber sido puestos en libertad para los que se pidieron, que fueron entregadas al señor Mayordomo de ciudad, con arreglo al artículo 18 del reglamento interior de este Establecimienot.

También se pidieron tres socorros de marcha para un soldado, a tres pesetas, total nueve pesetas. Idem dos ídem para dos paisanos, a 1,50 pesetas, total tres pesetas.

Habiendo permanecido en la sala de preferencia 357 idividuos, que importa su ingreso pesetas 714, que fueron ingresadas en Depositaría del Excmo. Ayuntamiento.

En la Asociación Gaditana de Caridad

Una verdadera casualidad nos hizo asistir ayer a la comida extraordnariia servida en los comedores de la Asociación Gaditana de Caridad.

Dos respetables amigos don Manuel García Noguerol y don Mauricio Merino, tuvieron la atención de invitarnos a visitar esa benéfica institución que muchos gaditanos desconocen y para la que los mayores elogios nos parecen insuficientes.

Llegamos a la Asociación Gaditana de Caridad, momentos antes de servirse la comida de la tarde y el bueno de don Mauricio, nos invita a recorrer el establecimiento, aquellos comedores limpios dan más la sensación de aristocrático colegio donde se va a servir una exquisita comida que albergue en que pueda repartirse un rancho.

Nuestra impresión del comedor se confirma en la cocina, sus grandes cazuelas relucientes, los cocineros con sus blancas chaquetas y aquel ambiente de limuiezo nos recuerda las cocinas de los hoteles de lujo.

Pero con ser ello mucho, nuestra admiración sube de punto, cuando nuestros respetables acompañantes destapando cacérolas nos invitan a probar la comida de los pobres, que en nada pueden envidiar a la que pueda servir de sustento a una familia regularmente acomodada: una sopa admirablemente condimentada y un guiso de carne con patatas en el "menú" del día.

Así impresionados pasamos a la despensa y allí vimos preparado el postre para el "festín": naranjas, higos, dátiles.

Pero esto como puede ser, preguntamos a don Mauricio, y éste con un acento de bondad, nos contesta:

—Mira hijo, con una buena administaración y con una vigilancia costante.

Aun nos atrevemos a insitir en nuestras preguntas y los señores Noguerol, Merino, Domáica y García Pascual, este último se ha incorporado a nuestro grupo nos explican el funcionamiento de la Asociación, cuyo sostenimiento se realiza casi exclusivamente con cuotas benéficas.

Repasamos algunas cifras que anotamos:

El importe de esas cuotas ascendió en el año 1925 a 7.715 pesetas; en 1926 a 6.535; en 1927 a 9.215,15; en 1928 a 8.020,75; en 1929 a 8.785,50; en 1929 a 9.772,53 y en 1930 a 7.401.

Y como en aquella casa todo es claro y diáfano, don Mauricio, nos muestra libros y cuentas, algo aficionados a contabilidad, repasamos esos libros y esas cuentas, cerradas precisamente el día anterior y vemos un saldo de Caja muy próximo a 1.000 pesetas y la cuenta de Tesorereía con su saldo a favor también.

Los estados de raciones acreditan que que en el mes de diciembre se han distribuido 12.911; es decir más de cuatrocientas diarias.

Salimos al patio, cuando comienzan a entrar los pobres y pasando estos sin dificultad alguna, sin exigencia de requisitos y es lo que dice don Manuel: Para el estómago no puede haber papeletas ni tikets.

Los comedores se llenan rápidamente y es necesario cerrar la puerta y que los comensales que no han podido entrar esperen para la "segunda mesa".

Don Mauricio, colocado en el patio, ve pasar delante de él a aquellos hombres, mujeres y niños, todos tienen para él un saludo respetuoso y para todos tiene don Mauricio una frase cariñosa, que es siempre una frase de consuelo.

Abandonamos aquella casa, admirando a aquellos respetables hombres que después de haber ocupado los más elevados cargos, cuando tienen bien ganado el descanso, dedican su talento y su actividad al ejercicio diario de la gran virtud de la Caridad.

Y mieras sobre la mesa de redacción emborronamos estas cuartillas, nos sentimos satisfechos de haber conocido: una obra a la que todos los gaditanos debieran colaborar y un ejemplo digno de imitar.

VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y ARCHICOFRADIA DE LAS BENDITAS ANIMAS

Habiendo fallecido nuestro Hermano y Fiscal de esta Venerable Esclavitud, don Francisco Mongay, se ruega a todos los señores Esclavos concurran al acto de su sepelio que tendrá lugar en el día de hoy, a la una y media de la tarde.

El Secretario.

Ocurrencias locales

UN CHCQUE

En la calle Hércules, el carro de mano folio núm. 40, ronducido por Francisco Basco, ron domicilio Duque de Ciuaad Rodrigo, 11, chocó con el automóvil matrícula de Cádiz, folio 3.773, conducido por Rafael Rey Cabello, que habita en Hércules, 31.

El "auto" es propiedad de Obras Públicas.

El carro resultó con desperfectos.

A LA COMISARIA

El sereno Juan Domínguez, auxiliado de los guardias de Seguridad números 17 y 22 presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Jesús Mantecón Rábago, de treinta y cuatro años de edad, natural de Santander, de ocupación industrial, con domicilio en la calle Antulo, 4, y a Alberto Campos Marín, de treinta y cinco años, natural de Jaén, jornalero, con domicilio en la calle San Francisco de Paula, 3.

Este fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de contusión en la nariz.

Dicho individuo manifestó que la lesión se la causó al caerse en la Plaza de la República.

Los expresados sujetos promovieron un fuerte escándalo en la mencionada plaza al intervenir los guardias de Seguridad, a los que el Jesús insultó groseramente, rompiéndole la esclavina del capote al guardia núm. 22.

¿DEMENTE?

Los serenos condujeron a la Prevención Civil, a disposición del señor Alcalde, a un individuo que ocultaba su nombre y demás circunstancias y que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales.

POR EMBRIAGUEZ

También los serenos detuvieron y condujeron a la Prevención Civil al que dijo llamarse Francisco Quirós Ruiz, de cuarenta y seis años de edad, soltero, natural de Jimnea de la Frontera, con domicilio San Félix, 8, porque en la plaza de Guerra Jiménez promovió escándalo.

ENTRE ZAGALONES

En las Cuevas de Extramuros cuestionaron los jóvenes Manuel López Forte, con domicilio en la Avenida Pablo Iglesias, 20, y José Díaz Molina, que habita en San Pablo, 6, resultando el primero con dos heridas contusas en la región frontal, que se las causó el segundo con una piedra.

UNA DENUNCIA

Antonio Rosario Macías, de 28 años, con domicilio en Barrocal, 8, fué denunciado ante la Guardia municipal por don Benito Alcina, con destino en la Carraca, porque al circular por la calle Duque de la Victoria con una señorita, les molestó en forma bufa, dando lugar a un fuerte escándalo, motivado ése porque intervino Rafael González Sandoval, que habita en Topete, 1, el que protestó enérgicamente que fuese denunciado el Antonio, por lo qu fué también detenido, haciendo gran resistencia al ser conducido a la Comisaría de Policía.

LESIONADOS

José Quintero Rique, de 21 años, con domicilio en Mesón, 3, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa de dos centímetros en la región frontal y erosiones en la región malar izquierda, de pronóstico reservado, a consecuencia de una discusión en el campo de fooot-ball, de el campo de la Mirandilla.

—Antonio Ruiz Mantica, de 22 años, con domicilio en Mariana de Pineda, 52, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una erosión en el labio superior, que se la causó el que dijo llamarse Rafael Cueto Revuelta, de 18 años, con domicilio en Santa María, 18.

Sanlúcar de Barrameda

CASINO

Anoche se abrió el nuevo local del popular Casino de Artesanos, en la calle San Juan. Es el que ocupaba el Antiguo Casino Sanluqueño y ha sido reformado convenientemente, dándole todas las comodidades para esta clase de Centros.

CRUZ ROJA

Ha sido curada de quemaduras en la mano izquierda, Dolores Pedrote Gómez, de 11 años.

CULTOS

Como fin de año, en el jubileo circular celebrado en la Iglesia de la Santísima Trinidad, se cantó solemne Te-Deum.

En la Parroquia Mayor, se han cantado solemnes vísperas con motivo de la festividad de mañana.

CONFERENCIA

En el local de la Asociación de cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos, ha dado una conferencia sobre vitivinicultura el ilustrado Ingeniero Agrónomo don Alfonso Moreno y Moreno. Asisitió selecta concurrencia y se aplaudió mucho la disertación.

TEATRO

La película muda exhibida anoche, llevó mucho público a las alturas del Principal, pues es de las americanas del gusto del público popular. Se titula "El último asalto". Deespués se corrieron dos dibujos sonoros por el Gato Periquito y la rana Flip, convenciéndonos cada vez más, en la vida que ha dado la sonoridad a este género de películas.

Esta noche, un film sonoro de grandes misterios, marca Paramount. Se denomina "La expiación del doctor Fu Chan".

Mañana, gran acontecimiento, con el film sonoro en español "El secreto del Doctor", interpretado por la notable artista Eugenia Züffoli.

ENFERMOS

Hace días que se encuentra en cama con fuerte ataque grippal y dolor a los riñones, la distinguida señora del ilustrado farmacéutico don Víctor Ojeda Coletti.

—Con carácter delicado, sufre una afección al estómago el Interventor de los fondos de este Excmo. Ayuntamiento don Emilio Rosales.

H. COMPASILLS.

Nuestras conferencias por teléfono

Notas políticas

DISTURBIOS EN SAN SEBASTIAN. LA FUERZA PUBLICA DISUELVE UNA MANIFESTACION COMUNISTA.

San Sebastián.—A primera hora de la mañana, se han producido en esta capital unos ligeros disturbios al pretender los comunistas celebrar un mitin que previamene había prohibido el gobernador.

Se proponían los comunistas pedir en el mitin la libertad de varios soldados de Ingenieron que se encuentran presos a consecuencia del plante que llevaron a cabo como protesta por el rancho que se les servía en el verano último.

Las autoridades habían dispuesto que en los alrededores del local denominado "Declamación vasca", donde había el decidido propósito de celebrar el mitin, se reuneran numerosas fuerzas de Seguridad, para impedir la entrada en el mism.o

En vista de ello, un sujeto apellidado Tuero se encaramó en el quiosco del Bulevar, arengando a un numeroso grupo de obreros allí estacionados, a los qué invitó a ir a protestar a la Comandancia Militar.

Con este motivo, se oyeron mueras al Ejército, coincidiendo con la presencia en el Bulevar del comandante militar.

Los guardias de Seguridad allí concentrados iniciaron una carga, que dió como consecuencia que los grupos se dispersaran, replegándose hacia la plaza de Lasala, donde se rehivieron, y cuando los guardias penetraron en la referida plaza, fueron recibidos con varios disparos, hechos por los manifeltantes.

Una de las balas pasó silbando sobre la cabeza de uno de los guardias, y ante esto, el jefe de la fuerza pública ordenó dar los reglamentarios toques de atención, y hecho esto, contestaron los guardias con algunos disparos.

Ante esto, se disolvieron los grupos, pero en el tiroteo resultó herido un maquinista del vapor "Vendaval", apellidado Castro.

El infeliz maquinista había ido a Bilbao y regresó el jueves a San Sebastián, siendo por completo ajeno a los hechos desarrollados.

Parece que la herida que recibió no corresponde a las pistolas de los guardias.

Al tener noticia de lo que estaba ocurriendo el gobernador dispuso que saliera la Benemérita de a pié y a caballo, pero en vista de que la tranquilidad renació se retiró la guardia civil al poco rato.

La calma se restableció rápidamente, pudiendo celebrarse parte del concierto acostumbrado en el Bulevar.

El herido se llama Marcelino Castro, y presenta la fractura del femur izquierdo.

El gobernador que se había posesionado la noche nterior recibió la visita de una comisión de obreros que le pidió la libertad de los detenidos, a los que contestó que nada podía hacer por hallarse los detenidos sometiods a las utoridades militares y supjetos a procedimiento judicial.

Añadió el gobernador que no obstante ello, si se le suplicaba en tonos correctos y dentro de la más absoluta legalidad, transmitiría el ruego al Gobierno; ofreciendo al propio tiempo interesarse también personalmente.

Después el gobernador repitió a los periodistas lo que había dicho a los obreros que le visitaron, añadiendo que estaba dispuesto a mantener a todo trance el orden y el principio de autoridad.

EN CASTILBLANCO Y FERIA RENACE LA TRANQUILIDAD

Badajoz.—Según manifestaron en el Gobierno Civil las noticias recibidas hoy de toda la provincia, acusan la más absoluta tranquilidad, después de los sangrientos sucesos de ayer en Castilblanco y Feria.

Merced al celo demostrado por el gobernador no ha vuelto a ser alterado el orden y la población presenta aspecto tranquilo.

En las primeras horas de la mañana marchó a Castilblanco el gobernador con objeto de asistir al entierro de los cuatro guardias civiles muertos en los lamentables sucesos del miércoles.

El entierro del obrero Manuel Florez Florez fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en Feria, a consecuencia de una colisión con la Benemérita, se ha verificado a las cuatro de la tarde.

EL CONFLICTO OBRERO EN JAEN

Jaén.—Acompañado de varios diputados se trasladó el gobernador a Alcaudete, a fin de resolver el conflicto existente entre obreros y patronos.

Como consecuencia de las gestiones realizadas por el gobernador, se ha logrado llegar a una fórmula de armonía entre patronos y obreros, habiendo como consecuencia cesado la intranquilidad reinante.

EL CUPO DE LA MARINERIA

Por una disposición del Ministerio de Marina se fija en once mil siete hombres el cupo de Marinería para el presente año.

Corresponden al departamento de Ferrol, cinco mil doscientos diez y nueve hombres, al de Cádiz dos mil cuatrocientos ochenta y uno y al de Cartagena, tres mil trescientos siete.

Por lo que corresponde al trozo marítimo de Cádiz, el número de excluidos del contingente es de cuatro; exceptuados con arreglo al artículo 64 de la ley, doce; decretados por activo, doscientos cuarenta y ocho.

San Fernando, por el primer concepto, ninguno; por el segundo, 3; por el tercero, 7; y por el cuarto, 263.

Puerto de S anta María, por el primero y segundo conceptos, ningunos, por el tercero 6, y por el cuarto, 150.

Conil, 1 por el primero, 1 por el segundo, 5 por el tercero, y 121 por el cuarto.

El total de excluídos que corresponden a la Base Naval de Cádiz, es el de 10; excluídos del contingente, 7, exceptuando con arreglo al artículo 64, 137, y decretados para el servicio activo, 2.803.

NUEVO SUBSECRETARIO DE TRABAJO

La "Gaceta" publica un decreto nombrando subsecretario del Ministerio de Trabajo a don Antonio Fabra Rivas, en sustitución del señor Araquistain.

SE CELEBRA EL QUINTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA COFRADIA SEVILLANA, DE NUESTRO PADRE JESUS DEL GRAN PODER

Sevilla.—Con gran solemnidad se ha conmemorado el quinto centenario de la fundación de la famosa Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

El Cardenal Ilundain dijo una misa de pontifical, predicando y dando la bendición por mandato especial de Su Santidad.

Asistieron numerosos fieles.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL PALACIO NACIONAL.—EL CUERPO DIPLOMATICO CUMPLIMENTA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A pesar de la festividad del día, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, asistió como de costumbre al Palacio Nacional.

El Jefe del Estado fué cumplimentdo esta mañana por el personal militar, civil y diplomático de la Casa del Presidente que fueron a felicitarle por el nuevo año.

Después el señor Alcalá Zamora recibió en audiencia a los ex ministros don Miguel Maura y don Diego Martínez Barrios; alcalde de Madrid, don Pedro Rico; presidente de la Diputación provincial de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, y a los ministros de Estado y Marina del actual Gobierno, señor Zulueta y Giral, respectivamente.

Una pastoral colectiva del Episcopado español que produce buen efecto entre los elementos católicos. Los partidos de fútbol de ayer. En Molina de Segura celebróse importante mitin de Acción Ciudadana. Gil Robles dice que daría su vida por que la Constitución no subsista. El primer día del año entre los miembros del Gobierno. Los orígenes de los sucesos de Badajoz explicados por los diputados socialistas de aquella provincia. El jefe socialista francés Renandel, da una conferencia en la Casa del Pueblo de Madrid

IMPORTANTE MITIN DE ACCION NACIONAL. - GIL ROBLES DICE QUE LA CONSTITUCION NO ES DE ESPAÑA.

Murcia.—Según comunican del pueblo de Molina de Segura, en esta provincia, ha tenido lugar en la mañana de hoy un importante mitin organizado por Acci5ón Ciudadana, de la provincia.

El acto tuvo lugar en un local cerrado, y asistieron unas doce mil personas de la capital, pueblos de la provincia y también de la región.

Asistieron numerosas mujeres, y por parte de todos se advertía el mayor de los entusiamos.

Ante de celebrarse, se dijo una misa de comunión en la iglesia parroquial de la población, asistiendo a ésta numerosísimos fieles.

El señor Sánchez Ortiz dijo que el cardenal Monescillo dijo que al pueblo hay que darle pan y Catecismo.

Dios—dijo—nos ha dado la lluvia, que es pan, y nosotros venimos a traeros el Catecismo.

Martínez García afirma que los católicos acatarán el Poder constituído, pero defenderán sus derechos y también los sagrados derechos de la Iglesia.

El eñor Revere Moreno aboga por la unión estrecha de todos los católicos. Su triunfo—agrega—depende de esta unión.

Molina Nieto dice que en Cortes se ha dicho que la España católica fenece; pero este acto ha venido a demostrar de manera potente y clara todo lo contrario.

José María Valiente afirma que si se realiza esa unión, por la que aboga el señor Molina Nieto, España no perecerá.

Este año que ahora comienza—añade el orador—va a ser año de luz, al igual que el pasado lo ha sido de sombras.

Dimas Madariaga elogia la acción de las derechas españolas, agregando que resultaría suicida dormirse en los momentos actuales, y que hay que quitar la venda de los ojos de los españoles, especialmente a lo trabajadores, a quienes se engañan con falsas predicaciones.

El capital—sigue diciendo—no es para enriquecerse, sino para emplearlo, al objeto de que sirva de complemento a una Patria grande.

Alude después este orador a los sucesos desarrollados en la capital de Badajoz y algunos pueblos re su provincia, donde dice que el público vitoreó a la Benemérita.

Solamente queremos bajo nuestra bandera a lost rabajadores honrados; los otros, que se vayan con los enchufistas. (Ovación).

El señor Gil Robles dice que este año hay que ganar lo que se perdió el pasado; el mal se produjo por la suicida apatía de las derechas, y en cambio hubo la máxima actividad por parte de las fuerzas disolventes.

Los católicos acatamos él régimen y hasta perdonamos los hechos bárbaros, que hans constituído un verdadero bochorno para España.

Vinieron las Cortes, desvergonzadas hijas de las propias pistolas de lo que escalaron us escaños en las Cortes.

Nootros solamente dijimos que la Constitución no es de España, sino de las Constituyentes. Ni la queremos ni la aceptamos. (Voces: N, nosotros).

Yo doy mi vida por que esa Constitución no subsista.

Han tratado de cortarnos el paso los socialistas, como ocurrió en Palencia, pero aquí pusimos la fuerza contra la fuerza.

Las Cortes únicamente hicieron resolver la crisis llamada de las cuatro esquinas y debemos oponernos a que continúen.

Terminó su discurso el señor Gil Robles, con vivas a la España católica, vivas que fueron contestados con el mayor entusiasmo por parte de todos los concurrentes.

El señor Gil Robles fué ovacionadísimo.

Al terminar este acto, tuvo lugar un banquete, al que asistieron más de trescientos comensales.

Al final, el señor Gil Robles pronunció breves palabras.

ALBUMES Y PLIEGOS DE FIRMAS EN EL PALACIO NACIONAL

En la Secretaría General de la Presidencia de la República y cumpliendo la costumbre tradicional en este día, se colocaron albumes, donde con motivo de primero de año, acudieron a estampar su firma los Embajadores, Ministros, Plenipotènciarios, encargados de negocios y demás personal diplomático.

En las oficinas de la antigua Mayordomía se colocaron pliegos para el público en general, que desde las primeras horas de la mañana empezaron a cubrirse de firmas por personas de bien distintas clases sociales.

FELICITANDO AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD CATALANA. - MACIA VISITA UN CENTRO REPUBLICANO

Barcelona.—Esta mañana, en el Palacio de la Generalidad Catalana, estuvieron algunas comisiones de la izquierda catalana que fueron recibidos por el Presidente de aquella, señor Maciá, tan pronto como se presentaron.

El diputado señor Dencas, por la mencionada comisión felicitó al señor Maciá con motivo del año nuevo.

Después el señor Maciá acompañado de sus visitantes marchó al Centro de la izquierda catalana de la Plaza de Maciá.

A la una de la tarde el Presidente de la Generalidad concedió audiencia.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 2 de Enero de 1932

A las 6 y a las 10

Ultimas exhibiciones de "EL CAPITAN DE LA GUARDIA". (La Marsellesa).

Por Laura La Plante y Jhon Boles.

Butaca, 2'00 Ptas. - Gradas, 0'50 Pta.

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosísima superproducción de la marca Ufa, titulada "EL HEREDERO DE SU EXCELENCIA". Interesantísima y fina comedia de extraordinario éxito por su ameno argumento, irreprochablemente interpretada por el gracioso y simpático galán Wlly Fristch. De 6'15 a 12 de la noche.

LA PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL HA PRODUCIDO BONISIMA IMPRESION EN LOS CATOLICOS

Al conocerse la pastoral colectiva publicada por el Episcopado español ha pro ducido muy buen efecto entre los elementos católicos del país.

En esta pastoral una reiteración a todos los católicos españoles de la sumisión al poder constituído, pero afirmando enérgica y claramente que el acatamiento a la República no implica en manera alguna la aceptación de las leyes que vayan contra los derechos de Dios y los derechos de su Iglesia y contra las conveniencias de España.

No obstante el marcado espíritu de concordia que domina en la mencionada pastoral de nuestro Episcopado se duda que haya dentro del republicanismo oficial quien acepte las normas señaladas en esa pastoral por los prelados.

LO QUE DICE LA "GACETA". SOBRE DESIGNACION DE VOCALES EN COMITES PARITARIOS EN CADIZ Y SU PROVINCIA.

La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones que afectan a Cádiz y su provincia.

Decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión reconociendo el derecho para designar representantes oficiales del Jurado Mixto de la industria hotelera de la sección de patronos y cocineros de Cádiz a la Sociedad de Cocineros denominada "El Arte Culinario", de esta capital.

Idem del mismo Ministerio del Trabajo en el que aparece el siguiente texto:

Vistas las vacantes de vocales obreros suplentes del Jurado Mixto de la Industria de la Construcción perteneciente al comite paritario (sección de carpintería), de Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz, por haber sido baja Antonio García Domí'nguez y José Rojas Franco, han sido designados para sustituirlos en dichas vacantes Manuel Baquero y Antonio Montero.

UN PARTIDO DE FUTBOL EN MADRID

En al tarde de hoy, como día feriado, han luchado los equipos de fútbol "Nacional" y el "Racing", de Córdoba.

El árbitro en este partido fué Iglesias.

Hubo en todo el encuentro mutua acometividad por ambas partes.

El partido se deslizó sin interés, saliendo el público que le presenció completamente aburrido.

Los fallos se sucedieron con aterradora frecuencia por parte de los dos equipos contendientes.

Solamente el jugador Lozano, del Racing de Córdoba, animó un poco el encuentro por el buen juego desarrollado que se hacía más patente comparándole con la actuación de los demás jugadores.

En la primera parte del partido el Nacional y el Racing empataron a cero.

El segundo tiempo comenzó con el ataque de los andaluces y el jugador Ortiz consiguió el primer tanto para el Nacional.

Los nacionalistas sufren en el transcurso de este segunda parte varios ataques en trompa de los forasteros, cayendo en montón cinco o seis jugadores.

Los cordobeses fueron ovacionados por el público con motivo del excelente juego desarrollado.

Terminó el encuentro con un tanto a cero a favor del Nacional.

EN EL CAMPO DE DEPORTES BARCELONES SE CELEBRO AYER UN PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona.—En el campo de deportes de Martinec de esta capital tuvo lugar en la tarde de hoy un encuentro de fútbol entre el equipo titular del campo con el Barcelona F. C., en partido correspondiente al campeonato de Cataluña.

De árbitro del encuentro actuó Castelrena.

Escaseó la calidad, sobre todo por parte del Barcelona.

El equipier del Barcelona Bestic, a los diez minutos de haber comenzado el primer tiempo, consiguió el primer tanto para su equipo.

El juego continuó hasta el final de la primera parte sin interés alguno.

En el segundo tiempo del encuentro no mejoró el juego, pero ambos equipos actuaron con mayor entusiasmo que en el primer tiempo.

Casi al final consiguió el segundo tanto el Barcelona.

El único goal del Martinec la marcó el jugador Casas.

El encuentro terminó con dos a uno a favor del Barcelona.

LLEGA A MADRID EL GOBERNADOR ELECTO DE BARCELONA. -- SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En la mañana de hoy llegó a Madrid procedente de Barcelona, el gobernador civil, electo, que era esperado en la estación por algunos diputados catalanes y amigos particulares.

Esta tarde estuvo en el Ministerio de la Gobernación conefrenciando con el señor Casares Quiroga.

CORBATA PARA EL BATALLON ESPAÑA, DEL EJERCITO BOLIVIANO

Recordando que la República de Bolivia dió el nombre de España a un batallón de su Ejército, al denominado Escuela de Clases, España hubiera querido corresponder a esta atención con otra idéntica, pero como eso no puede ser dada la nueva organización del Ejército español, ya que los regimientos no tienen denominación sino que se clasifican por números, se ha acordado regalar a la bandera de dicho batallón una corbata con los colores nacionales de la República Española.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION MARCHA A CASTILBLANCO.

Madrid.—Esta madrugada ha salido con dirección al pueblo de Castillblanco, en la provincia de Badajoz, el subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Carlos Blanco, que va a dicho punto para asistir en representación del ministro al entierro de los cuatro guardias civiles asesinado por las turbas amotinadas en la mencionada localidad.

El señdr Casares Quiroga tenía los propósitos de asistir personalmene a dicho entierro, pero se ha visto obligado a realizar tales propósitos por encontrarse algo indispuesto.

El diputado a Cortes doctor Parace, que es médico, estuvo visitando hoy en su domicilio al ministro de la Gobernación, confirmando después a los periodistas que el ministro se encontraba con una indisposición, aunque sin importancia.

EL CELO DE LAS AUTORIDADES CONSIGUEN QUE NO SE REPRODUZCAN LOS SUCESOS DE AYER

Badajoz.—Los sucesos que se desarrollaron ayer en los pueblos de Castillblanco y Feria, de esta provincia, no han tenido repercusión, por el plausible celo de la autoridad gubernativa, que obró con rapidez para sofocar el foco rebelde, haciendo renaciera la calma.

A las nueve de la mañana el gobernador civil de la provincia marchó en automóvil a Castillblanco.

El entierro del obrero Manuel Flores, que ha resultado víctima de los sucesos ocurridos en el día de ayer en Feria, tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde.

Ha quedado totalmente terminada la huelga en todos los pueblos de la provincia, habiendo reanudado todos los trabajadores sus faenas.

En Casillblanco se encuentran el fiscal de la Audiencia y el juez especial, instruyendo las diligencias oportunas con motivo de los sucesos de dicho pueblo en el día de ayer.

No se sabe el número de detenidos en Castillblanco con motivo de estos hechos.

Están actuando todos los Juzgados civiles, y se ignora si tomará parte en esta instrucción de sumarios algún juzgado militar.

Hoy, con motivo de la festividad del día, no se trabajó en algunos talleres y fábricas, pero, en cambio, abrieron durante las horas de la mañana, y todos

A última hora de esta tarde se notaba favorablemente.

los servicios de esta índole funcionaron gran impaciencia en esta capital.

Ello obedecía al inerés con que se esperaba el regreso del fiscal y del juez especial, para qu facilitasen noticias precisas y verdaderas sobre los suoeso acaecidos en el pueblo de Castillblanco.

El periódico de eta localidad "La Libertad", ha iniciado una suscripción para las familias de las víctimas de los sucesos de ayer, sucripción que apenas abierta, alcanzó la suma de cinco mil pesetas.

LOS ORIGENES DE LA HUELGA GENERAL DE BADAJOZ, SEGUN LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS DE ESTA PROVINCIA

Badajoz.—Ante los sucesos desarrollados en el pueblo de Castillblanco, como derivaciones de la huelga general declarada en Badajoz, huelga declarada por la Unión General de Trabajadores, se ha preguntado a los diputados socialistas por del conflicto y la explicación que puede a esta provincia sobre las posibles causas su juicio darse al conflicto.

Celestino García, presidente del ramo de transportes, ha dicho: La huelga se declaró contra nuestro deseo. La decidieron por su exclusiva cuenta las organizaciones de la provincia, para pedir la destitución del gobernador civil y del jefe de la Benemérita.

Los sucesos de Castillblanco—dice este diputado—se explican bien claro por los excesos cometidos por la autoridad gubernativa y por la influencia caciquil.

Como el socialismo de Castillblanco nació después de la constitución de la República, sus dirigentes no tienen suficiene preparación y serenidad y chocaron con los excesos de violencia de las autoridades, y por ello surgieron los hechos.

Además, se cometieron repetidos atropellos contra varios pueblos por parte de la Benemérita, atropellos que no fueron sancionados. Todo lo cual rebasó la paciencia de los obreros.

El señor Muiño, secretario de la Casa del Pueblo, de Madrid, ha coincidido con su compañero Celestino García en la declaración de la huelga y la explicación de los sucesos.

Entre los obreros de Extremadura ha encontrado muy mal ambiente la Benemérita.

En parte, todo esto se debe a la escasa experiencia del gobernador civil de la provincia, que pertenece a Acción Republicana, que ha desoído solamente a los socialistas, que es el sector más importante de la provincia.

Por ello—agregó—se conocen solamente de una manera parcial los problemas de la región extremeña.

Considera un evidente error los pequeños destacamentos de la Guardia civil donde los caciques cometen tantos atropellos.

Cita a continuación sucesos nimios ocurridos en varios pueblos, que terminan con la inervención de la Benemérita y el derramamiento de sangre.

Cree el diputado Muiño que la Guardia civil debe concentrarse en los puntos estratégicos.

Margarita Necklen, dice que ha estudiado de cerca el movimiento huelguístico de Badajoz y su provincia, y que éste no ha tenido carácter revolucionario.

Hace resaltar el daño causado por los atropellos causados por el caciquismo.

Considera un error que la Benemérita continúe en los mismos puntos que servían con el antiguo régimen.

Reprueba los atropellos cometidos por el gobernador civil y los excesos de la Benemérita.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO FRANCES, RENAUDEL

En el salón grande de actos de la Casa del Pueblo de Madrid, dió en el día de hoy una conferencia el jefe socialista francés y diputado Pierre Renaudel, que habló sobre socialismo y democracia.

Presidía el conferenciante con los señores Cordero, Muiño, Carrillo y Llopis.

El señor Cordero que presidía, presentó al público al jefe socialista francés, quien al levantarse a hablar fué aplaudido.

El señor Cordero, como remate del acto, dijo que la conferencia que acababa de hacer Mr. Renaudel, había servido para demostrar los que afirman que los socialistas españoles viven apartados del espíritu socialista europeo, como viven al unísono con éstos.

Los señores antes citados se abrazaron siendo ovacionados.

INFORMES RECOGIDOS POR LOS PERIODISTAS EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Esta madrugada estuvieron los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, donde se les manifestó que por no haberles sido practicada la auptosia a los cadáveres de los cuatro guardias civiles muertos en el suceso de ayer en el pueblo de Castilblanco, no ha podido celebrarse el entierro hoy según se había anunciado.

Se les dijo también que según noticias oficiales habían sido detenidos por orden del juez especial que entiende en la instrucción del sumario por los sucesos de Castilblanco, 36 individuos a los que suponían complicados en estos.

Dijeron también en el Ministerio que el señor Casares Quiroga sigue enfermo.

El secretario particular del ministro, manifestó asimismo que el subsecretario de este Departamento, señor Esplá había llegado a Badajoz.

Estas noticias han sido trasmitidas por el gobernador civil de aquella provincia.

Ultimos informes oficiales llegados de Castilblanco confirman que los cadáveres de los cuatro guardia civiles asesinados ayer, presentaban grandes mutilaciones, con los ojos fuera de las órbitas.

A última hora de la tarde no se han recibido aun noticias ni del gobernador civil, ni del juez especial, lo que produce ansiedad.

El pueblo de Castilblanco se encuentra a una distancia de la capital de Badajoz de 600 kilómetros y doscientos de Talavera. Además no existen vías de comunicación. Si hubiese llovido es posible que los automóviles que conducen a dichas autoridades se encuentren en el camino.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El equipo de Budapest vence al Deportivo Español. El marqués de Lema dice que la estabilización de la República dependede la solución de sus problemas. Se sancionará al alcalde de un pueblo que asistió en Corporación a una festividad religiosa. Consejo disciplinario en la Universidad de Valladolid. Noticias del extranjero

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA SE IMPONEN VARIAS CONDECORACIONES

En la recepción celebrada hoy en la Embajada de Francia en Madrid para conmemorar la entrada del nuevo año 1932.

El embajador impuso condecoraciones a los señores Legendre, Fanges, Bourbón y Marus.

En el discurso pronunciado por el embajador, pidió éste a los asistentes al acto que asistiesen a felicitar al Presidente de la República y al Gobierno.

EL DOMINGO SE CELEBRARA UNA PRUEBA DE AVIACION

El próximo domingo, día tres, tendrá lugar en la próxima Sierra de Marañas, la primera prueba para obtener el título de piloto en vuelo sin motor.

La prueba ha sido organizada por los alumnos de vuelos sin motor de la Asociación de Alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

EL AÑO 1931 DISMINUYERON CONSIDERABLES LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Según una estadística facilitada en el Negociado oficial del Ayuntamiento, han sido expedidas 674 licencias de construcción.

El año anterior el número de licencias concedidas con el mismo fin, ascendió a 1.198.

Durante el año pasado ha sido el número de licencias expedidas mucho menor que el año pasado.

EL PREMIO MARVA

El Patronato para el premio Marvá del año 1931, de cuatro mil pesetas, ha sido concedido a Leandro Silván, de Sevilla.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL EX MINISTRO MARQUES DE LEMA

El ex ministro señor marqués de Lema ha hecho importantes declaraciones sobre la situación política actual.

Dice que solamente se limita a opinar sobre el horizonte visible, pues solamente la Providencia puede saber lo que hay más allá.

Considera que la estabilización de la República depende de la resolución de sus problemas y de la atracción hacia ella de la mayoría de los ciudadanos.

Y estos fines—agrega el marqués de Lema—no se lograrán sin un poco de de abnegación por parte de todos.

El mayor mal para la monarquía vino de la debilitación de los partidos.

A la República le conviene la formación de grandes agrupaciones políticas que recojan los elementos de derechas e izquierdas en su filas; estimando indispensable la formación de esa coalición para asumir el Poder en plazo breve.

Se le preguntó al marqués por el periodista que le interviuvó si sería conveniente este cambio de tendencias en las esferas gubernativas, contestando que lo cree de necesidad para la República y beneficioso para el país.

Esto podría conseguirse—agrega—acomodando la Constitución a los anhelos de la opinión consciente que repele francamente su radicalismo.

Debe vigorizarse el principio de autoridad ante el desorden crónico reinante quepadecemos, de lo contrario no cabe esperar ni confianza ni crédito.

Confía en las dotes del Presidente de la República señor Alcalá Zamora que favorecerá esa solución.

LADRONES DE TREINTA JAMONES

La Guardia civil del puesto de Villaverde, en esta provincia, participa oficialmente a la Dirección general de Seguridad que en una carnecería de esta localidad, propiedad de Nicolás Ronda, penetraron cinco individuos robando treinta jamones.

Sorprendidos los ladrones por el guarda Ramón Rubio, dispararon los asaltantes contra él, hiriéndole de gravedad, y amenazando a los vecinos que se habían asomado a los balcones al escuchar los disparos.

UN ESCRITO DE LOS PATRONOS OLIVAREROS DE JAEN

Elementos representativos de los propietarios livareros de la provincia de Jaén, han presentado un escrito en el Miniserio de la Gobernación, contestando en él a los ataques que les han sido dirigidos por los diputados socialistas de la provincia.

En ee escrito aseguran que la clase patronal no faltó ni un sólo momento a sus compromisos, a pesar de haber firmado unas bases que habían sido pactadas con los obreros bajo la coacción que suponen las amenazas de la declaración de la huelga general revolucionaria.

En el mencionado escrito los patronos olivareros se extienden en otras consideraciones para probar que todo se debe a la actuación de los anarcos sindicalistas, al objeto de sembrar el odio entre patronos y obreros.

UN AYUNTAMIENTO QUE ASISTE A UNA FUNCION RELIGIOSA

Bilbao.—En el Gobierno civil de la provincia se han recibido noticias de que el alcalde del pueblo de Murguía, con la Corporación municipal, había asistido a una fiesta religiosa, contraviniendo con ello las disposiciones emanadas de la autoridad.

El gobernador civil ha citado a su despacho al mencionado alcalde, al objeto de sancionarlo.

UNA EXPLOSION EN UNA IMPRENTA. APARECE EL CADAVER DE UN ESCRITOR

En las primeras horas de la mañana de hoy se produjo una explosión en una imprenta establecida en la calle de Martín de las Heras, de la capital de República, explosión que originó un incendio y a consecuencia de éste grandes destrozos.

Acudió rápidamente al lugar del siniestro el servicio de Bomberos.

Hecha una requisa en los talleres de esta imprenta se encontró un cadáver que identificado resultó ser el de don Antonio Cavanillas Blanco, persona muy conocida en Madrid por su actuación política y literaria.

Se ignora como pudo entrar el señor Cabanillas en la imprenta donde se trabaja día y noche, siendo la Nochebuena la única en la que no se trabajó en estos talleres.

Junto al cadáver del Sr. Cabanillas se halló la llave del establecimiento y que era la que había utilizado para penetrar en él.

Parece ser que este señor fué anteriormente a esta época administrador de los bienes de la propietaria de la imprenta, y esta señora había precindido de los servicios del señor Cabanillas a raiz de la publicación por éste de una revista literaria titulada "Actualidad", y cuya publicación dejó un pasivo de cuarenta mil pesetas.

El señor Cabanillas había firmado letras a dicha señora por valor de esa cantidad, y se cree que aquel había acudido a la imprenta para apoderarse de la mencionadas letras y que al enceder la luz prendió el gas, produciéndose la explosión que provocó el incendio y produjo la muerte de dicho señor.

Ha extrañado que el muerto que siempre vestía con rara pulcritud se hubiese vestido pobremente, conservando únicamente puestos los guantes.

LA HUELGA DE LOS AZUCAREROS ZARAGOZANOS SE EXTIENDE ALGO

Zaragoza.—En la mañana de hoy se ha extendido algo la huelga que vienen sosteniendo los obreros de las fábricas de azúcar.

La Policía y la Benemérita trabajan con extraordinaria actividad para descubrir a los autores de los sabotajes cometidos a la Compañía Telefónica Nacional de España, que pordujo la incomunicación de las líneas telefónicas de esta provincia.

Esta mañana los huelguistas azucareros cometieron diversas coacciones.

UN MITIN DE DIPUTADOS EN CORDOBA

Córdoba.—En el Gran Teatro de esta capital se celebró esta mañana un mitin organizado por los diputados a Cortes de esta provincia señores García Hidalgo y Azorín, para protestar contra la actuación del alcalde y del presidente de la Diputación provincial.

El gobernador civil en previsión de posibles incidentes ha situado fuerzas de la Benemérita en las Avenidas.

Ambos diputados atacaron duramente a los republicanos.

El Director general de Propiedades y diputado socialistas don Jerónimo Bujeda, se defendió de los ataques lanzados contra él, hablando de la misión gubernamental de los socialistas.

AludiI después al señor Lerroux a quien dijo que no había por qué atacarles porque aun no gobernaba.

Ataca duramente a los sindicalistas.

Se aprobaron ciertas conclusiones que fueron llevadas al Gobierno civil y entregadas al titular.

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS PRESIDIDA POR EL GOBERNADOR

Jaén.—El gobernador civil ha presidido una reuni5n de patronos y obreros, reunión que duró cuatro horas consecutivas, sin lograrse un acuerdo entre los rereunidos, porque la solución presenetada por la autoridad gubernativa, si bien había sido aceptada por la representación patronal, fué rechazada por los obreros, que dijeron que no podían exponer las razones que a rechazarlas les había movido.

ESTUDIANTES SANCIONADOS

Valladolid.—Se ha celebrado el Consejo de disciplina de esta Universidad, incoado contra varios alumnos de este centro docente, con motivo de los últimos incidentes.

Para uno de los estudiantes encartados se impuso la pena de exclusión de los exámenes ordinarios, y para los otros las pérdidas de matrículas.

EL GOBERNADOR DE TARRAGONA, CONTINUA EN SU PUESTO

Tarragona.—El Gobernador civil de esta provincia, señor Noguer y Comet, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación manifestándole que en vista de los requerimientos que se le habían hecho, había decidido continuar en el mando de la provincia.

ANGUERA DE SOJO, REALIZA HOY VARIAS VISITAS DE PROTOCOLO

Barcelnoa.—El gobernador dimisionario señor Anguera de Solo, ha realizado esta mañana las visitas oficiales de protocolo con ocasión de la entrada del nuevo año.

UN MITIN SUSPENDIDO

Barcelona.—En el Palacio de Proyecciones de la Exposición de esta capital se ha celebrado un mitin organizado por la Confederación Nacional del Trabajo para protestar de la política hecha por el señor Anguera de Sojo.

Este mitin fué suspendido por orden de la autoridad.

La suspensión de este acto produjo unos alborotos, viéndose obligados los guardias de asalto a dar una carga para conseguir que los manifestantes se disolvieran como así lo hicieron.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE VALENCIA. - MANIFESTACIONES DE SIMPATIA.

Valencia.—La prensa toda de la localidad sigue ocupándose con extensión y con interés de la dimisión obligada al gobernador civil, señor Rubio.

Este señor ha publicado en la prensa una alocución despidiéndose del pueblo valenciano, diciendo además que se muestra agradecido a los obreros católicos por su actuación en beneficio de la paz social.

También en esa misma nota dedica un homenaje a la corporación de la Asociación Patronal Valenciana.

El periódico local "El Pueblo", órgano de la Unión Republicana, expresa sus simpatías al gobernador dimisionario, diciendo a sus correligionarios de la provincia que por los pueblos por donde pase el señor Rubio que salgan a la estación para expresarle sus simpatías.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA A UNA FINCA DE CAMPO

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, salió esta mañana de Sevilla al objeto de pasar unos días en una finca de campo, para descansar y aprovechar este tiempo de descanso en redactar una Memoria donde exponga con todo detalle la situación económica y social de la provincia sevillana y proponiendo las soluciones que estima pertinentes para prevenir la crisis obrera en la provincia.

SIN RESOLVERSE LA HUELGA DE PANADEROS DE VALENCIA

Valencia.—Sigue sin resolverse la huelga de panaderos que vienen sosteniendo los obreros del ramo en esta capital.

Se han reunido los obreros y patronos en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, habiendo fracasado las posibilidades e intentos de arreglo.

La población se encuentra indignada.

APARECE UN EXCURSIONISTA DESAPARECIDO

Granada.—Ha renacido la intranquilidad que existía por la desaparición de uno de los excursionistas a Sierra Nevada.

El excursionistas en cuestión ha aparecido refugiado en una choza humilde, donde se había guarecido después de pasar una noche terrible entre nieve por haberse extravíado.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTO

Almería.—En el Parque de Nicolás Salmerón, el auto propiedad del médico don Gabriel Calzada, que iba conducido por dicho señor, atropelló al profesor de instrucción don Francisco Simón Izquierdo, que es decano de los maestros de la provincia y persona estimada.

Conducido el infeliz maestro al Hospital Clínico, falleció apenas ingresó en este establecimiento.

Extranjero

LA NOCHE DE FIN DE AÑO EN LONDRES

Londres.—No obstante el consejo de los socialistas y de los moralistas, los londinenses se han divertido a sus anchas durante la última noche del año.

Los restaurantes de West se han visto esa noche extraordinariamente animados como pocas veces se han visto.

En los grandes hoteles de la capital la alta sociedad londinense y las colonias de extranjeros aquí residentes han celebrado grandes fiestas sociales.

En Hide Park se ha celebrado un gran baile al que asistieron unos ochocientos invitados.

EN BERLIN LA NOCHE FINA DE AÑO TRANSCURRE CON NORMALIDAD

Berlín.—La noche final del año ha transcurrido en medio de la mayor normalidad oficial.

—En las oficinas de prensa de la Prefectura de Policía han comunicado que hoy por la mañana, cuatro sujetos, jóvenes, penetraron en una tienda de comestibles y amenazando con un revólver al propietario de la tienda, le exigieron que les entregasen los fondos que contenía la caja de caudales.

—En el barrio Oeste de la ciudad, ha ocurrido un suceso semejante, pero los ladrones huyeron antes de lograr sus propósitos de robo.

LLEGA A LISBOA EL MINISTRO DEL AIRE ITALIANO

Lisboa.—Ha llegado a este puerto el vapor "Hesperia", a bordo del cual vino el ministro del aire itlaliano, general Balvo, al que acompañan cuarenta aviadores, diputados y senadores y algunos excursionistas.

El ministro asistió a una misa que se dijo por el alma de los aviadores italianos que perecieron en el vuelo de América.

UN METEORO GIGANTE SOBRE LISBOA

Lisboa.—Ha pasado sobre esta capital un meteoro gigante con extremado brillo que produjo extraordinaria alarma entre los habitantes.

Cosas de toros

La suerte suprema. El volapié, recibir y aguantar

La suerte suprema se llamó siempre por la afición a esta de matar y aunque en la actualidad ha sido desplazada del lugar preferente que ocupó, por el toreo de muleta, puede decirse que para el verdadero aficionado ocupará siempre la suerte de matar, el primer lugar de todas las que se efectúan a lo largo de la lidia, por ser sin ningún género de dudas la más arriesgada y de más difícil ejecución.

Antigüamente se mataban casi siempre los toros en la suerte de recibir, y sólo cuando el hacerlo así era imposible, se mataban a volapié, lo que en aquellos tiempos era solamente una estocada de recurso, como hoy lo es "la media vuelta", y de esto, como decimos, sólo fué un recurso, hizo Mazzantini este modo de matar toros que ha llegado a nuesros tiempos aun cuando algo desfigurado en su ejecución.

En la Tauromaquia, se define el volapié diciendo: El torero se arrojará sobre el toro al tiempo de dar la estocada y saldrá de la suerte con todos los pies. Lo que interpretado por algunos toreros del día, quiere decir, vamos a darlel a los pies o piés para que os quiero.

Para matar a volapié, el espada se perfilará en "el centro de la suerte", teniendo la muleta liada en dirección àl toro y el estoque apoyado en el pecho próximamente a la altura de la tetilla. Si el torero se coloca más cerca del pitón derecho, llevará él la ventaja, y por el contrario se la dará al toro si se perfila sobre el izquierdo. Una vez perfilado, el matador se arrancará a matar y esto lo hará adelantando ıa pierna izquierda, llevando por delante la muleta a meterla en el hocico del toro, para hacer que de este modo "humille" y se descubra y poder así herir en las "agujas", al tiempo que doblando la cintura sobre el pitón busca su salida, marcando con la muleta la del toro por su lado derecho y dando un pase de pecho al terminar. Para matar bien a volapié, es necesario hacerlo en corto, por derecho y reunido y es claro que para hacer esto, será es indispensable dominar mucho la suerte para hacer las cosas a su debido tiempo, así por ejemplo habrá que tener en cuenta que al toro hay que entrarle tanto más deprisa, cuanto de más largo se inicie la arrancada, pues caso de arrancarse a matar sobre largo y atacar despacio, el animal verá llegar al matador y se le pondrá por delante, para tapar su salida, siendo en este caso por tanto, segura la cogida.

Cuando de torear se trataba, hemos dicho que debía hacerse en el terreno natural, y lo mismo hemos de decir ahora, o sea, que el espada para ejecutar la suerte, debe siempre procurar hacerlo en su terreno, que será desde luego el tercio, siempre que la salida esté por los terrenos de dentro y también cuando se mate a favor de querencia, pues en el caso contrario o tendrá cambiados los terrenos o matará "contra querencia", cosa de suyo muy expuesta, porque casi todos los toros en estas condiciones colocados "gazapean" al llegar a la muleta y no siguen a ésta al marcárseles con ella la salida.

Si al iniciar la arrancada el matador, lo hiciera el toro al mismo tiempo, se dirá entonces que se mató "a un tiempo", y si éste lo hace antes que el espada, diremos que se ejecutó la suerte "a toro arrancado". En ambos casos es necesario que el espada arranque a matar, pues si lo que hace es esperar la llegada del toro, entonces se habrá matado "aguantando".

En cuanto a matar "recibiendo", es mucho más difícil que al volapié, toda vez que será necesario esperar a pie firme la llegada del toro, sin moverse hasta que éste se haya llevado el estoque. Para matar en esta forma, el diestro se perfilará sobre el pitón derecho y tendrá la muleta desplegada como para dar un pase de pecho, "metiendo el pié" en el momento oportuno para provocar la arrancada del toro y marcando la salida solamente con la muleta. Lo demás de la suerte es en todo igual al volapié, o sea que lo mismo que cuando se mata en esta forma ha de doblar el torero la cintura sobre el pitón y también de la mismo forma dar salida al toro por su derecha.

La estocada bien colocada es la que lo está en lo que se llama "el hoyo de las agujas", y en el sentido normal, o sea un poco inclinada hacia delante. Se llamará "corta" si le falta para ser entera una cosa así como un cuarto de estoque, "media" si sólo es la mitad del acero lo que logró clavar, y un pinchazo hondo si fué menos de un tercio lo que penetró.

En cuanto a su colocación, se dirá delantera o trasera, según esté delante o detrás del sitio en que debiera estar para ser en lo alto; "caída" si el estoque está al lado derecho, "contraria" si es al otro lado, "atravesada" si lo está de derecha a izquierda, y "cruzada" en el caso contrario. Por último, se dirá que una estocada es perpendicular cuando el acero esté en esta dirección, y "chalequera" cuando lo esté en la paletilla, figurando también entre estas estocadas defectuosas el clásico "bajonazo" en la paletilla, pero a'go más delante, junto al cuello del animal.

Ya que de matar estamos hablando, trataremos también de los descabellos, que al fin y al cabo, tal como se emplean en la actualidad es el modo como suelen matarse muchos toros, que no lo están por estocadas anteriores.

El descabello sólo debe emplearse para rematar toros, que ya heridos de muerte sean duros de patas y tarden en "doblar", y no como suele hacerse para matar toros que están tan vivos como cuando salieron por los chiqueros. Dice el reglamento que para descabellar a un toro, será necesario que éste tenga dada por lo menos media estocada, y yo creo que esto debe interpretarse en el sentido de que la susodicha media estocada haya hecho su efecto, porque como decimos, sólo debe emplearse el descabello para rematar y no para matar.

Dos modos hay de practicar éste con el estoque: uno el corriente, o sea apoyando el arma, y el otro "a pulso", y en ambos casos el toro ha de estar en condiciones, o sea que no ha de estar "tapado", porque este caso por bien dirigido que vaya el estoque no matará nunca, por estar unidas las vértebras del animal e impedir el efecto de aquél.

También puede descabellarse por los espadas con la puntilla, y esto puede hacerse de dos formas distintas: la una a "cachete", que es cogiendo el arma como suelen hacerlo los puntilleros, y la otra "a la ballestilla", o sea empuñándola del mismo modo que suele cogerse el estoque para descabellar. Esto por la poca longitud de la puntilla, si se compara con el estoque, requiere acercarse más al toro, siendo por lo tanto más expuesto.

Por último, diremos que cuando no se pueda matar a un toro de ninguna de las maneras antes dichas, podrá hacerse "a la media vuelta", o sea colocándose el diestro a la cola y llamando al toro para herir del mismo modo que se ejecuta para banderillear en las mismas condiciones.

M. C.

Llegada del "Legazpi"

Anoche, a las once, procedente de Fernando Póo y escalas, tomó entrada el vapor correo "Legazpi", con pasajeros y cargamento general y la correspondencia.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

PICHONES CON GUISANTES.--Se l'mpian y parten por la mitad y se colocan en una cacerola con AQ gramos de manteca. A los diez minutos de estar al horno, se añaden los guisantes y se sazonan con sal y pimienta y una taza de caldo, dejándolo cocer. Cuando se va a servir, fuera de la lumbre se añade a la salsa dos yemas de huevo batidas. Es un buen procedimiento para conseguir pichones casi de balde, ponerse muy cerca de un banco, donde esté pelando la pava dos novios; en cuanto diga élla o él ¡Ay qué te quiero pichón mío!, en seguida se le echa mano y... a otra cosa.

RECETAS UTILES

APRESTO DE LAS PUNTILLAS.--Se hacen disolver en agua hirviendo cuarenta gramos de bórax y doscientos gramos de goma laca por litro de agua hasta que el bórax esté perfectacuarenta gramos de bórax y doscien mente disuelto. En cuanto la disolución es completa, se empapan las puntillas en ese liquido y se tienden para que se sequen.

Si se desea dar a las puntillas mayor firmeza, se añade a la solución, al cocer, un poco de gelatina disuelta.

CHISTES

En la escuela.

El dómine.--¿Qué me puede usted decir de Marte?

El alumno.--Que... que es de mala suerte cuando cae en trece...

La estancia en Cádiz del señor Presidente del Gobierno

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El presidente acompañado de su esposa, dió un paseo por el Parque hasta la Alameda, regresando al Hotel.

Al regreso le visitó el diputado a Cortes don Manuel Muñoz, que le acompañó en la terraza del Hotel.

El presidente y su esposa se mostraban encantados del panorama que se divisaba.

* * *

Saludaron al señor Azaña el presidente de la Audiencia señor La Rosa; don Juan García de Sola en nombre de la Trasatlántica, que le invitó a que visitara el "Comillas"; don Manuel Barrios Sevillano, en nombre del Centro del Ejército y Armada, invitando a visitar el Casino; el señor Ferrer en nombre del comité radical lerrouxista, el delegado de Hacienda don Juan J. Granja, y otros señores más que dejaron tarjeta.

También le visitó una comisión del Ateneo compuesta del presidente señor Alvarez López, secretario señor Villanueva y vocal don Luis Urtubey.

LA RECEPCION MILITAR

Como habíamos anunciado, en nuestra anterior edición, ayer recibió el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, al elemento militar de la plaza.

Desde las doce empezaron a llegar al Hotel Atlántico los jefes y oficiales de esta guarnición, recordando entre otros al señor comandante militar don Julio Mena; coronel don Enrique Varela, con los jefes y oficiales de su regimiento; teniente coronel jefe de la guardia civil, señor Fernández Trujillo; comandante, señor Romero Fialo; coronel de Carabineros, señor Almoguera; teniente coronel, señor Orduña, con jefes y oficiales de la Comandancia; coronel de la Escuela de Tiro, señor López Viota; teniente coronel jefe del Regimiento de Artillería de Costa, señor Iracheta, con jefes y oficiales de Artillería; capitán de Estado Mayor, señor Artieda; comandante jefe del Hospital Militar, señor Rodríguez Solís; teniente coronel de Intendencia, señor García de Longoria, y comisario de Guerra, señor Soler.

A las doce y media salió de sus habitaciones el señor Azaña; le acompañaba el diputado señor Muñoz Martínez.

En el hall del Hotel el comandante militar dijo: Excmo. Sr. Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra. Tengo el altísimo honor de haludar a V. E. en nombre de todos los jefes y oficiales de la guarnición de Cádiz, que por mi conducto dan a V. E. su cordial bienvenida y le desean que su estancia en esta ciudad sea lo más grata posible; significando a V. E. que esta guarnición se encuenra incondicionalmente identificada con el Gobierno de la República española, para cuanto necesite de ella.

Estos jefes y oficiales, excelentísimo señor, me facilitan verdaderamente el mando de la plaza. Todos demuestran su espíritu de subordinación y disciplina, inspirándose en verdaderos anhelos de sacrificio y amor por la Patria, a la que nos debemos.

Señor Presidente: reitero a V. E. nuestros deseos de que su visita a Cádiz, en estos días de merecido descanso a su labor, sea lo más grata.

El señor Azaña, contestó: Tengo satisfacción en saludar a esta brillante representación del ejército de la República de cuyo alto concepto del deber y disciplina tengo satisfactorias noticias; y me es grato trasmitir a ustedes, esta expresión de los sentimientos del Gobierno y de la República que son para todo el abnegado Ejército español, cuya conducta admirable en estos meses de adaptación del nuevo régimen es por demás meritoria.

España, a la que todos nos debemos confía en nuestro sacrificio y en el esfuerzo que ya le ofrendamos, cada cual desde su esfera. De este espíritu y de esta voluntad, tiene el Gobierno suficientes pruebas y por eso mis palabras son para animaros en esa misma conducta con la que ha de consolidarse la República; y para el mejor cumplimiento de este cometido, el ejército será convenientemente dotado de los elementos necesarios a su alta misión.

Traigo, repito, el saludo más cordial del Gobierno para toda la guarnición de Cádiz, que tanto merece en su esfuerzo para bien de la República.

Termina dando la mano al coronel señor Mena, diciendo que al estrechar su mano estrecha la de toda la guarnición.

Después saludó al coronel Varela y al teniente coronel Iracheta, conversando con ellos.

Se despidió el señor Azaña de la guarnición, quedando un rato más en el "hall", donde recibió algunas visitas.

LA UNION PATRONAL GADITANA VISITA AL SEÑOR AZAÑA

A la una y media de la tarde de ayer estuvieron en el hotel Atlántico visitando al señor Presidente del Consejo de Ministros don Manuel Azaña, el presidented e la Unión Patronal Gaditana don Eladio Campe, acompañado del secretario de la misma don Juan Quirell.

Se encontraba el Jefe del Gobierno acompañado del diputado a Cortes señor Martínez que hizo la presentación de los visitantes.

El presidente del Consejo agradeció mucho la visita que se le hacía y rogó al señor Campe lo transmitiera así a los demás compañeros de sociedad.

El señor Campe aprovechó la oportunidad para manifestar al señor Presidente que en la reciente visita oficial del ministro de Marina a Cádiz, le habían entregado un escrito en el cual se exponían diversos asuntos de interés local y se permitía rogarle que una vez de regreso en Madrid, le prestase su mayor apoyo.

El señor Presidente le contestó, que los estudiaría con interés y sería para él una gran satisfacción el poder complacerlos.

La entrevista se deslizó en términos muy afectuosos, saliendo los visitantes muy satisfechos de las atenciones recibidas y agradecidos al señor Mpñoz por el apoyo que les había prestado.

Se comentó ayer muy favorablemente la actitud de la Unión Patronal Gaditana que utiliza cuantas ocasiones se le presentan para, velando por los intereses de Cádiz, hacer llegar a los representantse del Gobierno, las necesidades y deseos de nuestra población.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PASA UNAS HORAS EN ALGECIRAS Y DESPUES VISITA EL ATENEO DE CADIZ

El Presidente del Consejo, después de almorzar, a las tres y cuarto, en automóvil y acompañado de su señora, salió con dirección a Algeciras, donde fué cumplimentado por las autoridades.

A su paso por Tarifa también fué saludado en la carretera por las autoridades tarifeñas.

—Próximamente a las ocho llegó al Ateneo Gaditano, donde fué recibido por el presidente del mismo, don Enrique Alvarez López, la Junta Directiva y numerosos socios, que le aplaudieron.

El Presidente pidió le disculparan por el retraso.

Seguidamente pasaron al Salón de Exposiciones, donde se sirvió un espléndido lunch, admirablemente servido por el "American-Bar".

Ocupó la presidencia el señor Azaña, que tenía a su derecha a la señorita Yosi Campos y al comandante militar de la plaza don Julio Mena, y a su izquierda al Alcalde señor Alvarez López y a los diputados a Cortes señores Muñoz y Rodríguez Piñero.

El señor Azaña dijo que regresaba encantado de su viaje a Algeciras, y manifestó repetidas veces su admiración por estas tierras.

Con el señor Urtubey habló de esta Facultad de Medicina.

El señor Rodríguez Piñero le hizo presente la promesa del Ministro de Marina, y el jefe del Gobierno preguntó:

—¿Qué promesa?

—La de resolver favorablemente para Cádiz la cuestión de la Zona Franca —añadió el mismo diputado.

—Eso habrá que contárselo a Carner —replicó el Ministro de la Guerra.

El señor Alvarez López le pidió un retrato suyo para el Ateneo, prometiendo enviarle.

Al terminar el lunch el presidente del Ateneo ofreció el saludo del Ateneo Gaditano al ilustre presidente del Ateneo de Madrid, rogándole llevase un mensaje de salutación de los ateneístas gaditanos a los ateneístas madrileños.

Seguidamente se dispone a contestar el señor Azaña, poniéndose de pie todos los presentes y sentándose a una indicación de éste.

El jefe del Gobierno expresa su admiración por esta tierra y dice después que en una misma persona se vinculan la Alcaldía de Cádiz y la presidencia del Ateneo, los dos aspectos que más le agradan.

De todo corazón corresponde al saludo de los ateneístas gaditanos. Tiene párrafos elocuentes sobre la cultura nacional y termina diciendo que la Patria española será elevada a su máxima grandeza por el mismo espíritu que elevó a la República, a la que todos deben servir.

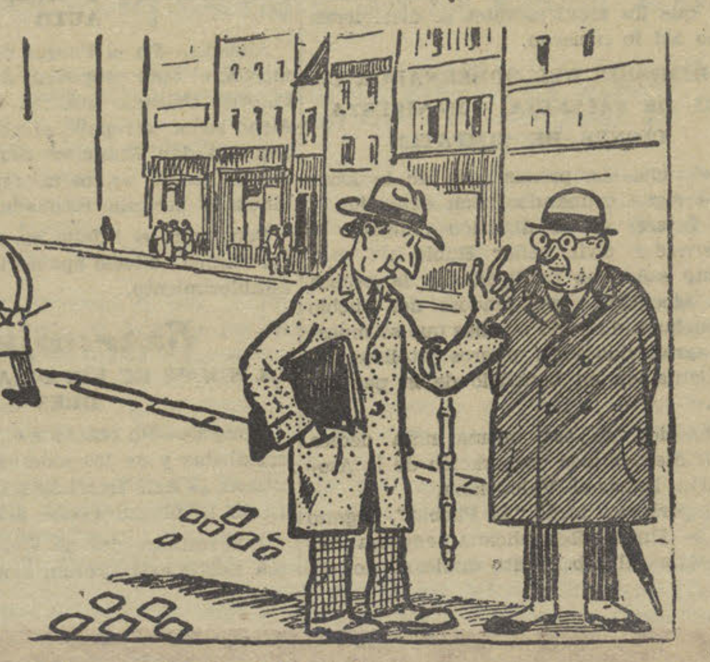
Es aplaudido.

El señor Azaña fué despedido por todos los presentes, muchos de los cuales le acompañaron hasta el Gran Hotel, recorrido que hizo a pie.

—Saludaron al señor Azaña el presidente y un directivo de la F. U. E., don Julio Serrano del Remo y don Rafael Serrano, respectivamente, que le pidieron hora para visitarle y ofrecer un ramo de flores para su señora.

—El jefe del Gobierno dijo que el día de hoy lo dedicaría a recorrer la ciudad, visitar los Museos, etc.

¿Qué traerá el año?



—¿Qué nos traerá este año el dómine?
—Como no nos traiga las cien escuelas que quedaron pendientes del anterior...

Hoy sábado 2 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del SEÑOR

Don Francisco Mongay Ventura

Terciario Franciscano

Q. S. G. G.

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

Su Director Espiritual, don Francisco de P. Barriozábal, su viuda, hijos doña Manuela, doña Gertrudis y don Arturo, hermano (ausente), hermano político don Carlos Cavijoli, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: La Venerable Esclavitud del Santísimo, El Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul, Superior y Comunidad de los Paules y Carmelitas, don Juan Cervera Jácome, don José de Bedoya, don Juan Romero Carrasco, don Ignacio Merello, Fray Marcelino Lázaro, Fray Mariano, don Lucio Bascuñana, don José A. Sobrino y don Francisco Fuentes Villarrica.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio Vivía: Santiago 9

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Deportes

EN EL CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana. - "Club Gonzaga", 3. Hispania F. C.", 0.

En la mañana de ayer contendieron en el campo del antiguo Velodromo los dos equipos arriba mencionados.

El encuentro terminó con la victoria del Gonzaga por tres tantos a cero.

El encuentro. - Primer tiempo.

Se caracterizó por el mal juego de ambos equipos, sobre todo el Gonzaga que a favor del terreno sólo consigue un decoroso juego alterno, en el que no vemos jugadas de peligro por ninguno de los bandos.

Y así el tiempo transcurre lento en la monotonía de un partido insípido y carente hasta ahora de clase.

Unicamente registramos en este tiempo una arrancada de los hispánicos que estuvo a punto de originar un goal y que desde luego promovió protestas por la justa decisión del árbitro al no conceder el tanto.

En los últimos momentos del encuentro dominan los del Gonzaga y registramos unos buenos avances que originan unos momentos de peligro en la meta del Hispania.

Pero como ya hemos dicho, la nota saliente de este tiempo fué el poco juego de ambos equipos.

Segundo tiempo.

Es de características completamente distintas aunque al principio parece que va a ser una repetición del anterior por la indecisión y momentáneo embarullamiento de los dos equipos.

Pero pronto el Gonzaga se impone y se le ve que empieza a jugar a fondo y como consecuencia llega el primer goal por obra de Madrid, al lanzar un chut tranquilo y colocado que entró rozando el larguero.

Con el tanto se anima más el juego y ambos equipos ponen gran entusiasmo en la lucha.

Y así registramos algunos avances del Hispania que no llega a dar fruto.

Y el Gonzaga se impone ya netamente y a poco Madrid consigue marcar otra vez, de un buen remate a una también buena jugada.

Van ya dos a cero a favor del Gonzaga y desde este momento éste equipo es el amo del campo y salvo alguna breve escapada de los delanteros hispánicos todo el tiempo hasta la terminación del encuentro transcurre en el campo del Hispania.

Una y otra vez el balón cae sobre la portería hispánica y unas veces por el portero y otras por salir fuera no se marcan tantos que parecen inevitables.

Y al fin el tercero.

Lo consigue Bona de un gran tiro sin parar la jugada.

Esta ha sido, puede decirse la mejor jugada del encuentro y desde luego el tanto más bonito y mejor marcado.

Y unos cuantos chuts, unas jugadas y en medio del dominio neto del Gonzaga termina el encuentro.

En el marcador tres tantos a favor
En el marcador tres tantos a cero a favor del Gonzaga.

Notas finales.

El partido se presentó malo por la clase de juego que prodigaban los dos equipos en la primera parte del encuentro, pero en el segundo tiempo se enmendó bastante, aunque en manera alguna hayamos de calificar este encuentro como de los mejores en esta categoría.

La lucha se mostró igualada en el primer tiempo, pero en el segundo se impuso netamente el Gonzaga, que demostró cumplidamente neta superioridad sobre sus rivales.

Y por esa su actuación del segundo tiempo puede decirse con razón que ganó el encuentro que tan disputado pareció al principio.

En este encuentro el Gonzaga no tuvo una actuación muy destacada, pero si tenemos en cuenta el juego del segundo tiempo que tampoco podemos decir que fué deficiente por completo.

En conjunto; su actuación fué discreta y todos sus jugadores cumplieron en sus puestos, aunque algunos elementos no lo hicieron muy bien en todo el encuentro.

Flojearon bastante los alas, que por exceso de lentitud malograron algunas buenas jugadas de la delantera azul.

También en el primer tiempo Bona no cubrió bien el puesto de medio centro; en cambio de delantero centro cumplió mejor.

Pita, también flojeó en el primer tiempo, aunque en el segundo se repuso algo y actuó bien.

Pero lo mejor es ir por líneas enteras.

Nuche, en la portería, tuvo una actuación lucida y se mostró muy seguro y colocado en todo el encuentro.

En la defensa: Romero, estuvo bien, y el Gallo, que jugó con el Gonzaga obligado por la falta de jugadores, cumplió regular nada más, pues a causa de su lesión no pudo hacer grandes cosas; por eso si bien la defensa no estuvo mal tampoco estuvo a la altura de la usual, Márquez-Aranda.

En la línea media, flojearon Bona y Pita en el primer tiempo, si bien en el segundo se enmendaron y rindieron bastante juego, el uno en la delantera y el otro en su mismo puesto.

Montoto, actuó bien, aunque no le dieron juego alguno en la primera parte.

Por último, en la delantera, como ya hemos dicho, fellaron bastante los extremos por lentitud en el juego y en el trío central destacó Madrid, aunque no tuvo una gran actuación como otras veces.

El Hispania, por su parte, presentó el equipo muy reforzado con varios elementos y en conjunto se mantuvo bien en el primer tiempo en el que el Gonzaga no dió rendimiento alguno, pero en el segundo si salvamos a algunos jugadores estuvo anulado por completo en casi todo el tiempo.

Nos gustaron en el equipo más las líneas defensivas que la de ataque; bien, el portero; los defensas mejor y en los medios cumplieron también.

Los delanteros fueron los más endeble del equipo, pero no obstante ligaron buenas jugadas y chutaron bastante en el primer tiempo y en breves escapadas del segundo.

De público poco en cantidad y bien en comportamiento.

En resumen: un encuentro que ganó el Gonzaga en media hora del segundo tiempo.

El equipo vencedor alineó así:

Nuche; Romero, Gallo; Montoto, Bona, Pita; Puente, Madrid, Gosálvez, Díaz y Ruiz.

En el segundo tiempo Díaz fué sustituído por Durán.

Por la tarde. - "S. C. D. Mirandilla F. C.", 1. - "San Fernando F. C.", 1.

Nada hay que decir de este encuentro que se había de celebrar a beneficio de la Agrupación Obrera de Socorros Mutuos, pues ni siquiera se terminó al tenerse que suspender por alborotos del público, alborotos desde luego ajenos al juego.

De estos incidentes ya hablamos en otro lugar del periódico y aquí baste decir que el juego transcurría con empate a uno, logrado el tanto gaditano por Oneto, cuando por una pelea entre dos espectadores surgieron los incidentes a que hemos hecho mención y que obligaron a la Guardia civil a hacer unos disparos al aire.

JOLU.

Almanaque social

¡ASI SON LAS MUJERES DE CADIZ!

¡Qué comentario mejor para esta sección nuestra, que el ofrecido en la mañana de ayer por la sala del Teatro Cómico, durante la brillantísima disertación del insigne poeta y orador gaditano don José María Pemán!

Desde nuestras posiciones en el escenario del mencionado coliseo, pudimos apreciar de manera clara y precisa la gran concurrencia femenina que había acudido al llamamiento de Acción Ciudadana.

¿Por escuchar la mágica y atrayente palabra del señor Pemán, el poeta cantor de las mujeres? ¿Por participar en la cruzada iniciada por las derechas locales en pro de los altos ideales de Patria, Religión, Orden, etc? ¿Por curiosidad femenina?

¿Por qué acudieron ayer en tan considerable número nuestras mujeres al acta mañanero del Cómico?

Fueron al brillante acto de Acción Ciudadana por aquéllo y por ésto; porque en estos momentos de suprema transcendencia política, la Patria, la Religión y la Familia sufren los más graves y terribles trastornos, y la mujer española siente en su alma, con fuerza de heroína, el más acerbo de los dolores ante esa destrucción de lo que para ella constituye lo más santo, lo más esencial y lo único de su vida, y también porque en las palabras sinceras y proféticas de su poeta favorito encuentran un consuelo a sus amarguras de españolas y de madres, y un estímulo para defender o conquistar sus ideales.

En la atención con que escuchaban al conferenciante, en sus aplausos y en sus lágrimas, porque las hubo, iba todo su fervor de católicas y su propósito firme e inquebrantable de erigirse en defensoras de lo que siempre constituyó el más rico patrimonio de su alma.

¡Así son los mujeres de Cádiz! Femeninas, pero viriles guardianes de la fe de sus mayores, que es la suya y quieren también que sea la de sus sucesores.

* * *

De Paris a San Sebastián se ha trasladado la condesa de Güel.

* * *

En el Hotel Atlántico tuvo lugar anoche la anunciada comida a la americana conmemorativa del primer día del nuevo año.

La Casa Sakuska obsequió a los asistentes con gorritos, trompetas y otras curiosas chucherías.

Recordamos a las bellas y distinguidas señoritas María Luisa Medina, Mercedes Sicre, Elena Alvarez Ossorio, Ana María Liaño y Stella Sloker.

Señores de Alvarez Ossorio, Bensusan y señores de Sloker.

Señores Fernández Teruel, Riquelme, Moreno, Sicre, Martínez Tourné y Alimani.

También asistieron varios huéspedes del Hotel.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Petite Marmite Henri IV
Délice de Sole Escorial
Poularde de Bresse a la Demidoff
Asperges d'Adgenteuil Sce. Mousseline
Foie-gras au Natural
Salade Rachel
Péche Melba
Petits Gateaux
Corbeille de Fruits
Vinos
Blanc, Fino Rioja, Rouge, Rioja Alta.

Terminada la comida se procedió a la rifa de un cochinillo y otros regalos.

Se bailó mucho y la fiesta se prolongó durante largo rato.

De la III Asamblea Nacional de Juventud Católica

III Y ULTIMA

Si difícil es reseñar en crónicas, esto es, resumir los trabajos desarrollados en una Asamblea, las dificultades se acrecientan al tener que condensar en una sola, lo que sería tema para varias; pero de una parte nuestro deseo de terminar de informar dentro del año, y de otra el también nuestro propósito de no cansar al lector, oblíganos a aceptar a la vez que sortear los obstáculos citados y hacer que esta, sea última crónica relativa a la III Asamblea de J. C.

Decíamos en nuestra anterior, que, todo núcleo de jóvenes sea cual fuere su profesión, es objeto de atención por parte de la J. C. y por lo tanto, no causará sorpresa, el que a los jóvenes marineros un inteligente y activísimo consiliario, el ya famoso "Cura de Cambados" don Jesús Rodríguez Cadarso, le dedicara un trabajo tendente a la constitución de Círculos de Estudios Marineros.

El tema interesante por la novedad que constituía así como por el detalle que avaló la exposición, propio de quien vive constantemente con el obrero del mar, fué objeto de cumplidos y bien merecidos elogios, aceptándose por unanimidad el cuestionario que para el mejor funcionamiento de los Círculos propusiera el señor Rodríguez Cadarso.

La social Católica fué objeto de un delicado estudio por parte de don Joaquín García Val, el que con gran dominio expuso después de breves consideraciones, los casos en que eran lícitos el lock-out y la huelga, reprobando el sabotaje y la violencia por no admitirlo en modo alguno la doctrina de la Iglesia. El accionariado lo describió, así mismo, como medio evolutivo para llegar a la resolución de casi todos los problemas sociales el día de su total implantación.

Apenas terminó su meritísima disertación el señor García Val, los Asambleístas de pie y con una prolongadísima salva de aplausos recibieron a la hoy por hoy, primera figura del apostolado seglar español, formidable organizador y no menos eminente pensador: don Angel Herrera Oria.

No hemos de transcribir el interesante programa que para Círculos de Estudios Obreros, según las Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragessimo anno" expusiera el señor Herrera, pues la prensa nacional lo publicó con el mayor detalle Ahora bien, como quiera que siempre no está demás refrescar la memoria con aquello que pueda interesarnos y la conferencia del señor Herrera fué toda aprovechable, bueno será, destaquemos y expongámos los principales conceptos que vertió.

Para el prestigioso orador a la política y a lo sindical hay que subordinarlo todo, pues todo también, se ha de resolver con una conciencia nueva orientada a dicho fin, conciencia que forzosamente ha de formarse en la juventud, criterio este, que S. S. Pío XI sustenta.

Si al lanzar S. S. León XIII su encíclica "Rerum novarum" se consideró esta atrevidísima, aún lo es más con respecto a ella la reciente "Quadragessimo anno", y las dos son de indiscutible mérito, pues si la primera representaba el modernismo dogmático, la segunda presenta como principal característica el modernismo social.

Dos puntos interesantes—según el señor Herrera—ofrece la "Quadragessimo anno": la redención del proletariado y la intervención obrera.

"Esclavitud moderna" llama a la situación del que vive de su trabajo sin conocer su porvenir, teniendo frente a sí, la otra clase que, a igual que la de él, es también formidable: la capitalista. Ambas han contribuído a la inestabilidad del equilibrio social, por eso, León XIII buscaba, el que los obreros fueran proqietarios, y a este fin, propugnó el salario familiar y el fomento del ahorro.

Ambos Pontífices con una perfecta visión del problema social, se dirigen alternativamente al obrero del campo y al de la industria.

Aunque nos llamen "socialistas" hay que procurar—sostiene el conferenciante—que los trabajadores de la tierra sean pietarios y a este fin, propugnó el salaindustria, León XIII no estimó prudente tocar este punto, poniendo nada más que el salariado, acomodado a normas de justicia y de equidad. Pío XI, entiende que parece oportuno cambiar la forma hasta llegar a la participación en algunos beneficios de las empresas, y, al decir esto, de paso incluye en el proletarismo a todo el que trabaja, ya sea obrero, ya sea técnico.

Conseguida la participación de beneficios, se precisa autorizar al obrero para que intervenga los libros de contabilidad, así, entrará en el taller o en la fábrica con cierta satisfacción, por ser uno de los interesados en la conservación y mejoramiento de los mismos.

Como complemento a su pensamiento propugna el señor Herrera, la alianza de los ejércitos de los patronos y de los obreros, organizándose jurídicamente tomando como base el mismo fin profesional de los individuos, yendo rápidamente a la corporación, como en Italia, atendiendo así al Pontífice que sabía y francamente es "corporativista", insistiendo en que ello, en lo sucesivo se debe considerar como postulado.

No creemos nuestra pluma apta para describir la inmensa ovación que la Asamblea tributará al inteligente Director de "El Debate", pero bastará para formar juicio, el referir que los aplausos duraron "varios minutos".

Llegó el día de la sesión de clausura de la Asamblea y el orador gallego Taboada, en un vibrante discurso señaló como única pero invencible arma para el católico, la fe; y después de hablar con acierto de la formación espiritual del joven y excitarse a que repulse esos respetos humanos que velan su confesionalidad, al ocuparse del sectarismo y de la impiedad, se refirió a los versos que los combaten, de la "Elegía de la tradición de España" de José María Pemán, "nuestro poeta" así le llamó, llenando de emoción nuestro corazón de gaditano, sobre todo por cuanto para nosotros significaba que el nombre del insigne paisano, traspasando los límites naturales de su región natal, habíase logrado adaueñar de todos los espíritus que le consideraban como algo propio.

Después el Presidente de la J. C. José María Valiente, haciendo honor a su apellido, pronunció un enérgico discurso defendiendo a las órdenes religiosas y combatiendo al sectarismo que se ha de estrellar ante los pechos de los jóvenes católicos.

Por último Moreno Ortega del Consejo Central presentó a la Asamblea dos insignias de oro y esmalte que le fueron regaladas al Consejo, y en medio de una atronadora salva de aplausos de aprobación propuso le fuera ofrecida una al Nuncio de S. S. y la otra al incansable Párroco de Cambados. Este después de expresar su gratitud con profunda emoción, besó la insignia y rogando a todos hicieran lo propio, la entregó a la Juventud aragonesa para que la depositara a los pies de la Patrona de la J. C.

Con este broche de piedad terminó la Asamblea y poniendo toda su alma en el ello, los Asambleístas besaron religiosamente la insignia que días después había de estar a los pies de la madre excelsa de todos: la Pilarica.

A. B.

(1) Apremios de espacio nos impidieron antes la publicación del presente trabajo que teníamos en nuestro poder haceu nos días.

Sobre un pretendido atropello en el Hospital Mora

Sr. Director de LA INFORMACION:

E/E

Muy señor mío: Me permito abusar de su amabilidad, dirigiéndole estas líneas, que le agradecería hiciera públicas, pues ya es hora de deshacer cierta clase de enmascaradas labores que denotan un marcado interés por conseguir desacreditarme públicamente.

En menos de quince días, son ya tres fábulas las que han corrido de boca en boca y han llegado a popularizarse, dos de ellas que por asqueo no menciono, han sido tan ruines y miserables, que quienes me conocen, saben positivamente que no han nacido en mí y por lo tanto fracasaron. La última merece el título de canallesca, pues se ha buscado un argumento tan sensible y tan oportuno en estos días, en que se incoa un expediente por un incidente acaecido en el Hospital Mora, que está llegando a adquirir verdadera importancia, pues está ocupando el lugar de la "comidilla del día", y esto, como usted comprenderá, no deja de ser canallada con todos sus honores, pero canallada que no sabemos de donde ha partido. Es tan sentimental y tan sensihle el pegar a un pobre enfermo hospitalario... que el que inventó esta fábula sabía que daba resultado.

Y como comprenderá, no puede pasar un día más sin que la opinión pública se compenetre de la inverosimilidad del rumor, y para ello le adjunto una copia del escrito que se ha levantado una vez oido al pretendido "enfermo agredido" que espero hará pública en el periódico que tan dignamente dirige.

Muy agradecido por el favor, se reitera de usted att. y s. s. q. e. s. m.

J. M. VIDAL

Los abajo firmantes, requeridos por el Practicante del Hospital Mora provincial don José María Vidal de Lema, a fin de que se personaran en dicho Centro con objeto de comprobar personalmente si existe veracidad alguna en los rumores públicos que insistentemente circulan, según los cuales había sido maltratado de obras por dicho señor Practicante un enfermo llamado Manuel Padilla Sánchez, así lo hicieron y

DAN FE de que, personados en el referido establecimiento benéfico en la titulada Sala de San Miguel, cuarto número cinco a presencia del llamado Manuel Sánchez Padilla, pudieron comprobar de labios del mismo, que es incierto que haya sido maltratado de obras por don José María Vidal de Lema, manifestaciones éstas, que no tenemos inconveniente en hacerlas públicas para dejar en el sitio que merece la honorabilidad del mencionado señor Practicante

Cádiz a uno de enero de mil novecientos treinta y dos.

Eduardo García Cabo.-Rubricado—Manuel Barras.-Rubricado. — José Lorenzo Hernández.-Rubricado.

LEYENDO LA PRENSA

LA NACION

Dedica varias páginas a lo que llama "breve recopilación de los acontecimientos en España durante el año 1931".

Afirma, que aunque no hace un númreo extraordinario para despedir el año, quiere señalar sintéticamente los principales sucesos de 1931, a los que dedica muy buen espacio de esta edición.

El año ha sido malísimo. Han disminuido prestigios y posibilidades que España conquistó en una época fecunda de trabajo, de orden y de paz y menos mal —gregaa—si lo que ha sucedido en 1931 sirve de lección a los españoles.

El déficit del año que acaba, agobiará al año que empieza.

Pocas esperanzas hay cifrar en los frutos que se obtengan durante 1932, porque en 1931, se rompió la continuidad del trabajo. y hay muchas tierras sin sembrar y paralizadas las obras que prometían transformar la fisonomía y el espíritu del pais.

A la caida de la dictadura, se inició un proceso de descomposición que culminó en los acontecimientos que todos conocemos y cuyo exámen corresponde íntegramente al juicio histórico.

Por nuestra parte conservaremos de 1931 un pésimo recuerdo y le deseamos a nuestra Patria, un año mejor que el que concluye.

EL DEBATE

Se ocupa de la prórroga concedida para pedir la revisión de las rentas en los contratos de arrendamientos rústicos, pues la Gaceta deayer dispone que puede solicitarse la rebaja hasta 29 de febrero del año próximo.

En consecuencia, nos aguardan otros dos años de anormalidad en la vida jurídica y económico de los campos españoles, pues como están prohibidos los deshaucios, los colonos de mala fe, ni pagan las rentas, ni consignan la "renta catastral" ni la mitad de la renta pactada, cuyo depósito es indispensable para que comience el juicio de revisión.

Pocas veces se habrá dado en la Gaceta, una razón oficial más endeble para fundamentar un decreto. Raya en los límites de la falta de seriedad el legislar de esta manera; pero el nuevo Ministro de Justicia no hace sino seguir la pauta quele marcó su anterior.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ENERO 2 Sábado

(POR TELEFONO)

Madrid.

CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA

Madrid.—En el XVIII concurso convocado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, ha obtenido un premio de la base quinta, el señalado con la cantidad de doscientas pesetas a don José Cabrera, de Benaocaz (Cádiz).

Por los Cines

ESTRENOS

"El capitán de la guardia". - Laura La Plante, Jhon Boles. (Gran Teatro).

El asunto alrededor del cual gira la acción de esta película, es la creación de La Marsellesa, el que había de ser el himno oficial francés.

Pero este tema ofrecía muchas dificultades a los productores cinematográficos, entre ellas la de que el asunto carecía bastante de intensidad dramática alguna.

Por ello, para arreglarlo, han variado grandemente la realidad histórica, dando a la cinta un tinte algo incongruente e irreal.

Y así aparece Rougea de L'Isle, como capitán de la guardia real, que después por amor a una muchacha revolucionaria, se rebela contra su rey.

Y ahí un momento de gran intensidad dramática, que es en el que surge en el ánimo de Rouget, el ideal y la letra de la Marsellesa.

Sin embaargo, aparte estos defectos de realidad histórica, la cinta está bien realizada; el argumento es bastante interesante; la fotografía es buena; la interpretación igual y además este avalada con una limpidez moral que acredita la cinta.

Por todo ello la conceptuamos como una buena película, a la que sólo se puede objetar la falta de realidad histórica, del desarrollo del tema.

"Piruetas de la vida". - Brithis. - International Pictures. (Cómico).

Una película moderna de la acreditada marca inglesa B. I. P. que pasó sin gran ruído por la pantalla del teatro Cómico en las funciones de ayer.

El argumento, aunque tiene algunas partes no muy claras, dejándose varios personajes olvidados en la acción, cumple bien en su misión de entretener.

En cuanto a realización está muy bien y tiene bastantes aciertos de técnica.

Moralmente tiene bastantes defectos, en cuanto a escenificación principalmente.

Otra película bien realizada que nos dan los estudios ingleses Electrée.

¿Un año más?

Al mercantilismo inglés debemos el adagio: el tiempo es oro.

No pocas veces lo habremos oido comparar con una moneda, mediante la que podemos adquirir una eternidad que auna todas las posibles felicidades, mediante nuestro perfecionamiento moral, siguiendo la pauta trazada por los principios cristianos.

El tiempo es gracia de Dios, dicen nuestros místicos y ascetas al describirnos la necesidad de aprovecharlo.

En el campo de la historia, es el orfebre genial que, apoyándose en acontecimientos y personas, labra sin premuras la joya magnífica de los fastos de un pueblo, en el taller de su territorio nacional, y aun del mundo entero, si éste es tan rico en hechos gloriosos que las aguas de sus glorias han roto todos los diques y han inundado el Universo. El tiempo y solo él, es quien hermosea esta joya, con las filigranas mágicas, correspondientes a otros tantos triunfos bélicos; a los laureles conquistados en las lides pacíficas de los ideales sublimes. Este artífice no destruye nada de su obra, a lo más modifica y perfecciona: sabe que cuanto le queda por hacer ha de estar a tono con lo ejecutado. En este sentido es en el que Cicerón llamó a la historia "maestro de la vida". Este es el proceso de formación de lo que se llama tradición.

En el terreno de la política es el encargado de poner en evidencia las farsas que han representado los que publican sus deseos de sacrificarse por el pueblo al que si aman, no llega su amor a donde alcanzan sus egoismos.

El tiempo, en fin, es una deuda que contraemos si no lo aprovechamos: una aureola que nos creamos si le sacamos todo el rendimiento que Dios ha dispuesto y nuestros conciudadanos han podido esperar.

Al terminar este año, debemos mirar hacia atrás, para rectificar cuanto nos dicte la conciencia que es un deber incumplido, una posición capaz de hacernos indignos del aplauso de los mejores.

Y al mirar como avanza otro año regocijado por las alegrías pascuales, aun no marchitas, mirémosle llegar con optimismo, deseando que todos nuestros deberes, tanto religiosos como ciudadanos, tengan entero cumplimiento.

De este modo no sería el año que hoy comienza un año más, sino el año del triunfo de nuestros nobles ideales.

La Religión y la Patria tienen derecho a exigirnos que el año 32 no sea "un año más". ¿Tendrá el tiempo la triste misión de decirnos que Dios y España se han visto "defraudados" por decirlo de algún modo? ¡No lo espero!

F. MUÑOZ DE ARENILLAS.

El suceso de ayer

REYERTA. -- INTERVENCION DE LA GUARDIA CIVIL. -- CARGAS Y DISPAROS

Para la tarde de ayer estaba anunciado un encuentro de foot-ball entre el Mirandilla local y el San Fernando, en beneficio de la Agrupación Obrera de Socorros Mútuos.

A las tres y media dió comienzo el partido y antes de que acabase el primer tiempo y estando empatados a un tanto, se promovió un incidente entre dos espectadores, llegando a las manos.

Parece, según las referencias que nos dan, que intervino otro individuo en la cuestión y que cuando iban a agredirse con una silla, intervino la guardia civil que tuvo a culatazos que despejar aquel lugar, resultando un herido.

Después se formaron algunos grupos que aconsejaban ir al Gobierno Civil para protestar, mientras otros querían continuase el partido suspendido.

Así trataron de hacerlo algunos, pero al ver que le tiraban piedras desistieron de salir al campo, teniendo nuevamente los dos guardias que intervenir y hacer algunos disparos al aire.

Acto seguido el público se retiró de aquel lugar al que como muchas veces hemos dicho, al dar cuenta de estos encuentros o partidos, debían acudir más fuerzas de las que ordinariamente lo hacen.

Los heridos fueron José Benítez, de herida contusa de 0'02 en la región intersuperciliar y erosiones en el párpado inferior derecho.

José Quintero, con domicilio Mezón, 3, éde herida contusa de 0'02 en la región frontal y erosión en la región malar lado izquierdo.

Fallecimiento

En la madrugada enterior y sin que nada hiciese esperar tan rápido desenlace falleció en esta ciudad nuestro antiguo y buen amigo don Francisco Morgas antiguo y acreditado industrial condueño de la importante litografía Cavijoli y Morgas.

Era el finado un buen católico y perfectísimo caballero, contando muchas amistades.

Hizo ayer su vida normal y según nos dice había ayer mismo asistido a los actos que con ocasión de fin de año celebraba la Adoración Nocturna.

Reciba su respetada viuda, sus hijos y demás estimada familia la expresión de nuestro sincero pesar por la muerte del que fué buen amigo nuestro por cuyo eterno descanso rogamos a Dios Nuestro Señor.



La Unión catalanista ha publicado, con ocasión de la entrada de año, un manifiesto violentísimo, recomendando se luche por la libertad de Cataluña.

Igual que el año pasado.

El señor de los Ríos después de su visita a las poblaciones de la Zona del protectorado español en Larache, ha dicho, que allí hacen falta tractores y maestros y cimentar la paz.

Eso precisamente fué lo que hicieron y ya estaban en plan de terminar los que ahora tachan despiadadamente el señor de los Ríos y sus compañeros, de malos españoles.

En la sesión celebrada el pasado jueves por el Ayuntamiento, se discutió largo y tendido sobre un informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos relacionado con la plaza de Director de los servicios sanitarios.

El señor Chilía hubo de decir, que "aun estando enfermo se ocupó de este asunto que al parecer urgía, pues hasta se le apremiaba por teléfono. Hay que decirlo-añade-sinceramente".

¡Ya lo creo que urgía, señor Chilía! ¿No sabe usted que el ya exdirector de esos servicios es amigo nuestro?

Lo que no urge, ni molestarán a nadie por teléfono, para decirlo al pueblo, es lo que se ha gastado caprichosamente en los Glasis.

Ayer, muchos de los que votaron la supresión de todas las fiestas religiosas celebraron su onomástica.

¿Se llamarán "primero de año", "viernes" o habrán comprendido que estaban en el error?

Celebraríamos esto último.

Los socialistas siguen en su decidido propósito de dar a conocer al pueblo, que van de mal en peor.

No hay elección municipal donde no presenten candidatos y no hay candidato que no salga derrotado.

..Todo este éxito debe ser consecuencia de la buena política del gran trabajador señor Largo Caballero y demás compañeros mártires.

Homenaje a don Julio Varela

El Subsecretario de Marina y estimado paisano nuestro don Julio Varela, ha recibido del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios técnicos de los Arsenales, un artístico pergamino que le fué ofrecido por una comisión que a tal efecto le visitó en su domicilio.

En el despacho particular del señor Varela, reunidos todos, dirigió la palabra el presidente de la Delegación de Socorros Mútuos de la Maestranza, don José de Olózaga, que ofreció el pergamino en elocuentes palabras, y al terminar solicitó la venia para ofrecer sus respetos a la señora madre del señor Varela.

Agradeció el señor Varela la distinción de que era objeto, afirmando que al interesarse por una causa justa no había hecho más que cumplir con su deber y que si alguna alguna gratitud había debía ser para el Sr. Ministro que acogió y refrendó las reformas.

Prometió que el pergamino lo conservaría como recuerdo toda la vida, y anunció que su señora madre tendría mucho gusto en recibirlos.

El pergamino está ejecutado a la acuarela y pluma, y el marco es de nogal y oro y está redactado en estos términos:

"Al noble caballero, culto marino y bienhechor de las clases de la Armada, Subsecretario de Marina, D. Julio A. Varela y Vázquez, con todo respeto, gratitud y adhesión, dedica este modesto recuerdo el Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de los Arsenales, del que es su innegable creador.—Diciembre 1931".

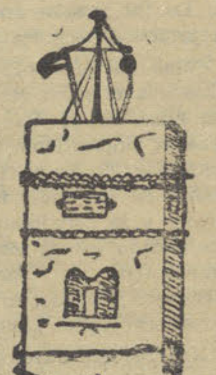
Después de la entrega del pergamino, la comisión saludó a la señora madre del señor Varela, haciéndole entrega de una magnífica medalla de la Inmaculada en nácar sobre platino y brillantes y cadenita de platino y perlas, encerrada en un estuche con placa de oro en que se lee:

"A la noble y virtuosa dama doña Flora Vázquez, viuda de Varela, madre de nuestro bienhechor. Gratitud del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de los Arsenales.—1-12-31."

La Sra. Vda. de Varela, muy emocionada dijo, que siempre llevaría colgada la medalla, y que como madre agradecía profundamente el homenaje a su hijo, a quien pidió que siguiera haciendo bien, dentro del cumplimiento del deber.

El señor Varela, invitó a la comisión con unas copas de Jerez, pastas y habanos, haciendo también los honores, su hermano don Manuel.

Desde la Torre de Tavira



Ocurre con los anteojos exactamente igual que con la "radio": con ésta no sabe uno lo que va a escuchar, y con aquéllos no se sabe lo que va uno a ver cuando, al azar, se enfilan hacia el horizonte.

Displicentemente hacía yo esta tarde el recorrido con el anteojo grande; uno que tenemos aquí, que parece un cañón "Ordóñez", y al ver el golfo Málico, tiro un poco a la izquierda, acordándome del paso de las Termopilas en el desfiladero de Tesal'a, y, forzosamente, vienen a mi imaginación aquellos dos millones de soldados persas al mando de Jerjes, y lo impedía Leonidas, rey de Esparta, tan sólo con trescientos hombres.

--"Mira, que nuestras flechas nublarán el sol"--dijo a Leonidas el emisario persa, para atemorizarle.

--"Mejor, así combatiremos a la sombra" contestó Leonidas.

Dejé el anteojo y mis recuerdos históricos, y tomé los impertinentes para observar las cercanías.

¡Cuidado que hay Jerjes por aquí! Sólo que éstos no amenazan con flechas como el auténtico persa, sino con papeles de periódicos, y en mi "radio" o'go a los Leonidas que decían, emulando al de Esparta:

--Mejor, así no faltarán este verano para liar caballas y brevas.

ALL

Noticias

DE LA FERIA

Continúa llamando la atención del público el animal que se exhibe en una caseta de las instaladas en la Feria del Frío.

Pronuncia perfectamente las palabras "papá", "mamá" y la de "Gaspar", que es el propietario.

Además, saluda al público, cruza las manos y abre las puertas del lugar en que está encerrado.

Tiene detalles, en manos y pie, muy parecidos a los de una persona.

Hace también diferentes evoluciones en el agua a presencia del público y al mandato de su dueño.

No come nada más que pescado, el que a presencia del público limpia perfectamente, quitándole las espinas.

De noche permanece en el agua y de día fuera de la piscina.

Es un animal curiosísimo, que como antes decimos causa la mayor atención de las personas que le ven.

A marinos que llevan mucho tiempo navegando hemos oido decir que no han visto un ejemplar como ese.

Este animal fué cogido en las costas de Africa por su propietario don Gaspar Vicente, que ha sido el que lo ha domesticado.

Le han ofrecido ya en Tánger 150 mil francos y en Casablanca 60.000 pesetas y no lo ha querido vender, pues tiene el propósito de llevarlo a Madrid, donde lo dará a conocer.

(POR TELEFONO)

EL DEPORTIVO ESPAÑOL VENCIDO POR EL BUDAPEST

París.

Como estaba anunciado, se ha celebrado en Tolouse un partido de fútbol entre la Selección de Budapest y el Club Deportivo Español, de Barcelona. Después de un encuentro reñidísimo resultó vencedor el primero por tres a cero.

Rateros, guardias nó

En la tarde del pasado jueves un industrial de la calle Prim notó que de una de las vitrinas adosadas a la fachada del establecimiento le habían sido sustraídos algunos efectos.

Puesto en guardia vió ayer por la tarde que dos jovenzuelos estaban largo rato junto a una de dichas vitrinas, viendo que uno metía una cuña por la puerta de cristal, mientral el otro tiraba de una pistola de juguete.

El citado industrial pudo atrapar a los dos jóvenes para entregarlos a un guardia, pero éste no aparecía por parte alguna, aunque se fué en su busca hasta las inmediaciones del café Al"hambra".

Entretanto, se reunió público numeroso, que en lugar de prestar asistencia al industrial, empezó a protestar por la detención de los dos jóvenes, a los que tuvo que dejar ir en evitación de un escándalo mayor.

Bastante después hicieron su presencia por aquel lugar algunos guardias.

En día festivo, a la citada hora y en las inmediaciones del lugar tan concurrido siempre como es donde está instalada la célebre Feria del Frío, parece raro que no hubiese ni un guardia.

Esperamos que se apodtarán, si es que se creen necesarias, algunas medidas en evitación de la repetición de estos hechos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.689

Enero 3 Domingo D. N. Jesús

Ofrenda excelsa

Todo lo bueno es bello; todo lo hermoso atrae, y si en algunos casos no acierta a subyugar, al menos impresiona y su recuerdo amable acompaña a las horas de soledad y tristeza de la inteligencia.

Hay ceremonias o actos que al grabarse en los cerebros infantiles hacen brotar en las almas dúctiles de la adolescencia el sentimiento prócer del arte que ha de llevar sus vidas en un anhelo continuo de poesía y elevación.

Por eso Pemán, al decir en su admirable artículo que "todo lo bello vuelva a Dios", recordando la frase feliz de la escritora francesa, consagra las páginas de la sagrada liturgia como el holocausto supremo e impoluto que el Levítico ordena y la Iglesia recoge en una selección depurada, más mística, más espiritual y divina que jamás practicara el pueblo de Israel.

¡Ah, el incomparable ceremonial del culto católico! ¡Cuánta poesía en el menor detalle, cuánta delicadeza, cuánta ternura del alma para su Creador, en sus movimientos suaves, acompasados y reverenciosos entre celestes armonías de órgano y cánticos efusivos impregnados del espíritu oriental y la elegancia latina, entre los aromas de incienso y estoraque ya quemados hace muchas centurias por el pueblo hebreo bajo los artesonados de oro construídos por Salomón!

Y todo este singular conjunto de esplendor en la pompa litúrgica que es calor fervoroso para nuestras almas meridionales, está amenazado si no de desaparición absoluta, al menos de una restricción importante, porque la Iglesia española ya no podrá tener más expansión en los esplendores del culto que la que los fieles le proporcionen, y como lo primero es sostener a sus ministros y el indispensable servicio parroquial, ¿quedará para celebrar esas fiestas de magnas alabanzas entre las sedas recamadas de oro de los ornamentos, las llamas rútilas de los cirios, el perfume de las flores y las voces que volando sobre el pentágrama llenaban las naves con esas armonías sublimes que Palestrina, Perossi o Eslava compusieron en un momento de inspiración?

¡Estábamos tan habituados a ello! Quizá por eso no apreciábamos el valor de lo que disfrutábamos sin ningún esfuerzo. Para la mayoría de los fieles, salvo alguna que otra limosna voluntaria, esos cultos espléndidos no costaban nada. Esa era la causa principal de la indiferencia de muchos. Yo creo que muchas personas asiduas asistentes a triduos y septenarios se figuraban que las inumerables velas y flores que ornaban los retablos, como la música, los cánticos y los sermones, se daban en las iglesias por generación espontánea como la hierba en el campo y las telarañas en los rincones. Aquello se producía allí a mayor honra y gloria del Altísimo para solaz espiritual de los católicos sin que a nadie le costara un céntimo.

Ahora saldrán de su error. Porque ¡ay!, todos estos "extras" de imponderable belleza emotiva, serán como las cuentas de un rosario de gastos que los católicos hemos de sostener, y como decía Muñoz y Pavón, esta cruz que el nuevo régimen pone sobre nuestra espalda no hemos de llevarla a rastras con desmayos y tropezones, sino con garbo y firmeza, sin limitarnos a lo indispensable, cuidando que el gran candelabro de los siete brazos—solemnidades litúrgicas con su numeroso personal de clero y acólitos, luces y músicas, cánticos, preces, sermones—arda delante del trono del Omnipotente para consuelo del pueblo cristiano, que tal vez por lo mismo, ahora más consciente de su obligación, comprenda mejor el alto sentido de las sacras ceremonias, y depurado el gusto, aquilatado el sentimiento, atento al significado misterioso de cuanto constituye el ritual, eleven los corazones en un salmo supremo y grandioso que en retorno ofrezca a Dios la excelsa poesía de todo lo bello.

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ

Nota del Día

Empieza mañana la primera semana del año nuevo, y en sus primeros días comenzará nuevamente la actividad política, el trabajo de nuestros gobernantes que a pesar de su laicismo, a pesar de su fobia contra todo lo divino, han venido con estas vacaciones y con estas excursiones y descanso a dar la razón a lo que tantas veces hemos dicho. Estos láicos de nuevo cuño no han tenido más remedio que rendirse a la evidencia y ante la fiesta católica y españolísima de la Inmaculada que toda España celebró con más esplendor que nunca, antes de hacer nuevo ridículo se adelantaron ellos mismos—creemos que muchos de ellos porque así lo sienten—y han celebrado la gran fiesta cristiana de la Natividad del Señor que conmemora todo el Mundo y que seguramente celebran también muy intimamente muchos de estos nuevos madrigales que tratan de asombrar a todos con sus incredulidades.

Sino hubiera sido por la celebración de estas fiestas seguramente que al asunto de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo se le hubiera dado toda la importancia que tiene, aunque también justo es confesar que desde hace meses a las cosas de verdadera importancia no se le presta toda la atención que requieren, y buena prueba de ello está en la cantidad de pistoleros que libremente continúan actuando a su libre voluntad.

Tiene gran importancia esa actitud del gobernador de Barcelona por estar basada en no permitir que sobre su autoridad, que representa el poder, nada ni nadie se oponga ni nada ni nadie ordene.

El asunto del gobernador de Barcelona es algo muy de tenerse en cuenta en estos momentos en que se quiere consolidar el régimen y en los que para responder a muchas quejas no se encuentra más respuesta que echar culpas sobre lo que pasó.

La actitud del gobernador de Barcelona es contra una anarquía que quiere, desde hace tiempo, pero ahora con más empeño y sobre todo con más, por lo menos aparente, condescendencia por algunos, disgregar la Patria, romper lazos de unión entre una y otra región. El Gobierno no puede admitir esto y mucho menos—este es el caso a que nos referimos—permitir que sobre su autoridad, mientras otra cosa no se determine, disponga nadie.

Si es justa, pues, esa conducta del representante del Gobierno en Cataluña que lucha contra el disgregamiento de la nación, en ella deben mirarse otros gobernantes que tienen en sus provincias focos importantísimos que no van contra la separación de regiones, sino contra el exterminio de todo, contra el exterminio de todo principio de autoridad y de orden y que para implantarlo luchan llevando por adalid avanzado una bandera tan roja como la sangre que su avance cuesta.

No son momentos estos que vivimos de muchas vacaciones aunque sí de grandes enseñanzas. Conmemoramos en estos días el amor sublime de Aquel que por nosotros se hizo hombre y nosotros en cambio estamos presenciando esta tristísima matanza de hermanos. Matanza en la que por regla general, mueren más, muchos más en las filas de los que tienen por lema el cumplimiento del deber, su acatamiento a lo ordenado.

Cesen pues estas vacaciones que por los misterios augustos que representaban no querían celebrar, y han celebrado los que hoy nos gobiernan; cesen esas vacaciones y acudan los a ello obligados a impedir que poco a poco, pero cada día con más pujanza, avance la ola que quiere concluir con todo lo que representa orden y patria y autoridad, como diariamente viene ocurriendo, y a lo que sirve por desgracia de pretexto unas predicaciones incumplidas de los que hoy forman el Gobierno de esta gran república de trabajadores, no parados, sino bien adiestrados en el uso de las pistolas para cuya tenencia no necesitaron sacar licencia alguna.

Jaula de locos

He aquí los regalos que los tres Presidentes Magos (antes Reyes) piensan poner el día 6 en las botas de los gaditanos:

Al Alcalde: "Un programa de música" y un abrigo de Corripio para que se haga con él siete ternos.

A Don Pedro Icardi: Un proyecto del ingeniero de Vías y Obras, rectificando el camino que va al Hospicio.

A Don Santiago Rodríguez Piñero: Un velocípedo, para cuando sea mayor.

A Don Enrique Varela: Una manga de Riego y un tarro de "guindillas" en aguardiente.

A Don Joaquín Gámez: "Una "corona de oro" para colmillo de jabalí, y un tratado sobre el modo de conseguir la perfecta "anestesia local".

A Don Angel Romaní: Un tejado de vidrio.

A Don Santiago Charfolé: Una tarima.

A Don Adolfo Silvan: Una "navaja barbera", y un uniforme de músico de la banda.

A Don Ricardo de la Fuente: "Un "grupo" de Treviño solo, con esta dedicatoria: A Ricardo, sus compañeros de minoría.

A Don Antonio Treviño: Un "grupo" de Ricardo de la Fuente, solo, con igual dedicatoria.

A Don Carlos Derqui: Un "chino" peludo. Un "doble" de cerveza. Un "cambio" de régimen.

A Don Manuel de la Pinta: Un "babi de Bascuñana"; la "boina de Lavin", y un retrato de Martínez Anido.

A Don Aurelio Falcón: Un ejemplar del exaltado y pesimista folleto titulado: "Pérez semos".

A Don Lucio Bascuñana: Un tarro de "Archintegristal".

A "Diario de Cádiz": Una "Información"... telefónica.

A "La Información": Un "Diario"... de mil pesetas.

A "La Libertad": ¡¡Un lector!!

Al Partido Radical: Un ejemplar de la obra de alta Geometría de Einstein "La hipotenusa" (1) o "¿cuál es el centro de los catetos?".

A Don Rafael Vera: Don Ramón en la Alcaldía.

A la Ciudad: Un Ayuntamiento.

Al Ayuntamiento: Un Alcalde.

A Don Fernando Domínguez de Cepeda: Un kilométrico.

A Don Ricardo Fernández de la Puente: Un juego de "buzones".

A Don Servando Soria: "Mis afectuosos recuerdos".

Nota: Al Sr. Jiménez del Moral, los Magos le han castigado sin regalo, para que se le quite la maña de la pipa.

EL LOQUERO.

(1) "La hipotenusa" quiere decir en griego, "la caraba".

Para el señor Presidente del Consejo de Ministros

Por si alguna persona de las que tienen facilidades de aproximarse al señor presidente, quisiera tener la bondad de rogarle se fije en lo que se expresa a continuación.

En la edición de anoche de "Diario de Cádiz", y bajo el epígrafe de "El presidente del Gobierno en Cádiz", se relata la conversación que el presidente tuvo con el alcalde acerca de los glacis, en la que dicho señor, lleno de buen deseo, le dijo "que viera éste lo que la Hacienda Municipal pudiera aportar para la construcción de los cuarteles, cantidad que no importaría la pagase en un año, o en cuatro o cinco, para lo que daría el ministerio de la Guerra todas las facilidades que se pidieran", a lo cual el alcalde respondió: "Nosotros haremos todo lo que indica, con mucho gusto".

Sin duda el señor presidente, con muy buena voluntad y deseando hacer un beneficio a Cádiz, se expresó en los términos indicados y también el alcalde, sin duda por cortedad, o por desconocer las especiales circunstancias en que el asunto debe y puede plantearse, renunció a explicar al señor presidente el caso de Cádiz, que es del todo diferente a las cesiones de murallas, cuarteles, etc., resueltas o que puedan presentarse para resolución del Gobierno, y es lástima que a persona de recto criterio, cual es el señor Azaña, no se presenten los asuntos tal como son.

Seguramente desconoce que "las murallas, baluartes, cuarteles, etc.", en una palabra, todo lo que al ramo de Guerra pertenece, excepto los cuarteles del Parque, fué costeado por la ciudad de Cádiz, UNICO CASO EN ESPAÑA, que se gravó a sí misma con un arbitrio o contribución especial, el que durante más de medio siglo abonó, y hasta el Fuerte de Cortadura también lo costeó Cádiz, cuando el sitio en la guerra de la Independencia. Este sacrificio hecho para la Nación propia, y en estos términos: "para cerrar esta entrada a la Nación", le fué concedido con ese fin.

Pues bien, si el Gobierno acaba de ceder a Gerona, gratis, las murallas, baluartes y cuarteles, según la prensa ha publicado, y el mismo señor presidente ha ofrecido ceder en iguales condiciones a Barcelona el Castillo de Montjuich y terrenos que le rodean, pertenecientes al Estado, ¿sería mucho pedir la devolución de lo que Cádiz costeó con un determinado objeto, para lo cual ya no sirve, y que por esa devolución nada tenga que abonar?

¿Sería justo que a los que costearon sus fortificaciones, cuarteles, etcétera, se las devuelvan cobrándoles dinero el Estado por lo que éste nada había pagado, y a los que nada habían costeado, como Gerona y Barcelona, se les devuelvan gratis?

No es posible que persona en antecedentes, que es lo primero que procedía hubieran hecho los llamados u obligados a efectuarlo, pretendiera pague esa ciudad, por lo que ya había pagado, y se le ceda gratis a otras ciudades lo que nada les había costado.

Criterio tan injusto no puede tenerlo persona tan ecuánime y de la clara inteligencia que dicen posee el señor Azaña.

La Dictadura concedió la cesión a Cádiz mediante el pago de 1.500.000, porque dijo estaba en plan de nada ceder gratuítamente, y por este motivo hubo que ofrecer dinero por lo que se solicitaba. Ahora el caso es diferente, pues a varias ciudades les han hecho esas concesiones gratuítas, y siempre podría alegarse que lo que se pedía lo había pagado, cuad, ocurre con Cádiz.

En el archivo de este Ayuntamiento, consta la petición de la ciudad a fines del siglo XVII, de establecer unos arbitrios que pagaría el vecindario para fortificarla. El Estado accedió a ello, y durante muchos años se cobraron esas contribuciones especiales o arbitrios para construírlas. De unos años existen las cuentas, de otros faltan, ascendieron a más de 100 millones de reales, y por no hacer muy extenso este escrito, sólo copiaremos dos párrafos, bien cortos, de documentos oficiales del archivo de este Ayuntamiento, para que el señor presidente pueda formarse una idea de lo que costó a Cádiz lo que ahora pide.

En 22 de octubre de 1722, se reconoce que para las obras de las murallas, estaba usando la ciudad, desde 1715, de diferentes arbitrios e impuestos en las especias de vinos, vinagre y especias, sobre entradas y sacas de todas la mercaderías que se despachan en la Aduana de esta ciudad de Cádiz. Mandaban, igualmente, las reales cédulas que en ningún tiempo "se vuelvan a pedir ni a tomar cuentas a la ciudad, ni se le pueda hacer agravio, molestia ni vejación alguna, referente a la inversión de aquellos arbitrios en las obras de fortificación".

Ultimamente, y sin querer aducir mayor suma de testimonios, ya expuestos a los Gobiernos en distintas circunstancias, es conveniente reproducir el escrito que elevó el 10 de diciembre de 1793, don Joaquín de Fondesvilla, teniente general gobernador militar y civil de Cádiz en su parte más interesante, de que se releva a Cádiz de más contribuciones y gastos para la obra de las murallas. Dice el escrito:

"QUE SU VECINDARIO ESTA AGOBIADO, Y SIENTE YA EL PESO CON QUE SE LE HA SOBRECARGADO EN LAS CONTRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS PARA LA REEDIFICACION DE LAS MURALLAS DEL SUR, HABIENDO COSTEADO YA CON ESTAS TODAS LAS FORTIFICACIONES DE LA PLAZA, SUS COSTILLAS Y PUESTOS ADYACENTES, AUN EN TERMINOS DE OTROS PUEBLOS, LOS EDIFICIOS CIVILES, LOS MUEBLES, EL ARRECIFE Y LAS REPARACIONES QUE SON CONTINUAS Y COSTOSAS. EN LA PRESENTE OBRA DE LA ATALAYA ARTIFICIAL Y REMIENDOS DE SUS MURALLAS, SE HAN INVERTIDO EN CINCO AÑOS Y MEDIOS MAS DE TREINTA Y CUATRO MILLONES DE REALES:"

Esto lo motivaba que, además de las fortificaciones, etcétera, como se veía peligro las destruyera el mar, habían ideado construír unas playas artificiales, en vez de las naturales que hubo antes de la construcción de las murallas y que causó desaparecieran aquellas naturales, quedando en peligro dichas murallas, y esas playas artificiales, tan pronto se terminaban las destruía el mar, por lo que proponía el expresado gobernador no se continuase su construcción.

Ignoro si el actual alcalde conoce todo esto, pues es casi forastero en la ciudad, y por este motivo atribuyo no lo manifestara al presidente, porque de otro modo no se explicaría la respuesta dada.

Probablemente tampoco lo de la Zona franca, que habiéndose concedido el establecimiento de dos Zonas francas en España, la de Cádiz y la de Barcelona. El Real decreto dice, referente a la primera, "que el Estado la construirá", y a la segunda, que el Estado, durante treinta años, dará 1.500.000 anuales para su construcción; ésta costará mucho mayor cantidad, por ser difícil y muy extensa, pero se omite que el Estado le concedió también el monopolio de la explotación de la grava y arena de sus playas, en una extensión, creo, de unas ocho a diez millas para dicha Zona, y este monopolio produce 1.200.000 pesetas al año, que serían sesenta millones en los cincuenta, y es probable vaya en aumento.

Cádiz ya tiene aprobado el proyecto de la Zona y solicita que la subvención sea de igual cuantía y forma a la de Barcelona, pero sólo los cuarenta y cinco millones. ¿Es mucho pedir? ¿Podrá encontrarse atrevida tal pretensión, cuando el establecimiento de dicha Zona será el único medio de que reviva Cádiz, y en ello cifra todas sus esperanzas, porque no puede tener otras, dadas sus condiciones especiales y las de su suelo y subsuelo, que nada producen?

No quiero cansar al que lea esto, pero muchas veces los Gobiernos no resuelven en justicia las peticiones de los pueblos, porque temen ser engañados con razones infundadas para aspiraciones inmerecidas, y con objeto de aclarar estos dos asuntos que están muy ligados, y creer esto era a lo que aquí se aspiraba, por considerar nos correspondía en principios de verdadera equidad, me decidí a escribir este artículo.

Ramón DE CARRANZA

Los Reyes Magos

¡Un juguete por amor a Dios Niño!, por Aquel que se ofreció en Belén a la adoración de los hombres. En estos días de tan honda significación cristiana, acudamos con un bello presente a llevar la dicha a los hogares de los humildes.

... ...

¿Sabéis lo que es un juguete? Acaso vuestra juventud aturdida o vuestra edad que peina canas haya olvidado lo que esa palabra significa. Sin embargo, no debíamos olvidarlo.

A veces, parados ante los escaparates de las principales vías, he visto a la niñez extática; sueños de ventura imposible han agitado las rizosas cabecitas, ideas febriles han tocado inmaculadas frentes... Luego, en la frialdad de un hogar, o tal vez en el umbral de alguna puerta ha llegado el desengaño, el desengaño prematuro, el más terrible. ¿Es posible que ya en la niñez comiencen los hombres a diferenciarse? En unos hogares, el juguete hace la felicidad de esos pequeños seres que todo lo invaden con su loca alegría, en otros...

Hay que hacer al niño felíz, hay que llevar a su tierna inteligencia y a su menudo corazón el rumor de una plegaria, el beso de una ilusión, el calor de un juguete; así de ese modo habremos unido fraternalmente a nuestros hijos con los de aquellos que por no poseer nada no pueden permitirse el lujo de comprar con unas monedas una sonrisa de satisfacción.

... ...

Un juguete es un objeto que desde el primer momento se ofrece enteramente al niño para que, después de haber satisfecho plenamente su ilusión, lo trate a su antojo o lo deshaga entre sus manecitas... Lo mismo... lo mismo que nosotros los hombres hacemos con las cosas e ideas que nos rodean... Sin embargo, no por ello pierde su valor quimérico, dejando de llenar su principal cometido. Observad al niño cuando le traéis un presente, fijáos como todo su ser se agita, y experimenta brusca sacudida creyéndose absolutamente feliz.

Hay varias clases de juguetes, unos representan lujosos automóviles... otros muñecos que parecen animarse... otros, hermosos caballos de bracear gallardo. El niño, enseguida los maneja despóticamente; monta el caballo de larga crin, pone en movimiento el raudo coche, protege al muñeco con amor paternal... Y, en todas esas faenas brillan de placer sus lindos ojuelos que se extasían ante la realidad del momento... ¡Dorada ilusión de la infancia!

... ...

¿Hay algo más hermoso y evocador que la Historia de los Reyes Magos? cabalgando, y en pos de la Estrella, llegan desde lugares lejanos a rendir al Niño-Dios el homenaje de la adoración.

¿Quién no recuerda la emoción divina de aquella noche en que ponemos al balcón nuestros más nuevos zapatos? ¿Habría llegado a su destino la carta que nuestros padres pusieran a los Reyes? Dejar de dormir cuando a nuestro cansado cerebro de hombre acuden una a una las preocupaciones, es cosa terrible, pero, cuando, en la niñez las sombras de los Reyes benditos nos desvelan, entonces es grata la vigilia.

Evocadora y sugestiva figura de los "Reyes", vosotras educáis a la infancia en el santo afán de la esperanza, y, cuando, al llegar el alba tocáis en los balcones y dejáis la ofrenda, la humanidad doliente os recibe gozosa, y... sólo... solamente los hombres, que ya dejamos de esperar, permanecemos unos instantes suspensos hasta que los infantiles besos nos sacan de la pesadilla del dulce recuerdo.

...EL.

Las Puertas de Tierra

En la referencia que un periódico de la noche inserta de la visita realizada por el Jefe del Gobierno al Museo Iconográfico, se afirma que el señor Azaña, al examinar la maqueta correspondiente a las Puertas y murallas de la ciudad, declaró que era una lástima derribarlas porque representan un valor histórico arquitectónico extraordinario.

No comprendemos dónde se hallará el valor histórico y aquitectónico de unas murallas que no tienen más de doscientos años y con nadie se han batido y como obra de arte únicamente la Puerta merece estimación y por eso en el proyecto de urbanización se conserva y hermosea abriéndose sus cinco arcadas y circundándola con parterres en forma análoga a la Puerta de Alcalá.

De este proyecto de reforma de la Puerta, que importa de quinientas a seiscientas mil pesetas, existen grabados y fotografías que no es raro desconozca el alcalde como desconoce otras muchas cosas de Cádiz. Pero sí es extraño que don Pelayo Quintero expresara su propósito de protestas cuanto le fuera posible tan pronto se confirme el derribo, ya que el señor Quintero no debe ignorar que en proyecto de derribo se conserva la Puerta, que es lo único de mérito artístico existente y hasta se mejoraba dándola una mayor visualidad.

X.

Acción Ciudadana

El diputado conde de Rodezno

Continuando la serie de conferencias, comenzada el viernes 1.° con la del Sr. Pemán, Acción Ciudadana, ha invitado al Conde de Rodezno, diputado a Cortes por Navarra, para que haga uso de la palabra el martes 5 por la tarde, a las tres y media, en el Teatro Cómico.

Para ello se ha solicitado autorización del Sr. Gobernador civil accidental, que ha cursado la petición al Ministro de la Gobernación.

Dada la premura del tiempo, y la imposibilidad de comunicar por la prensa, con antelación suficiente, a los afiliados la decisión ministerial, con la consiguiente fijación de horas para la recogida de invitaciones, este Comité suplica a todos los adheridos de ambos sexos, se pasen por nuestro local social (San Pedro, 16, bajo) durante todo el día del lunes 4, en la seguridad de que inmediatamente que seamos autorizados por la autoridad gubernativa, se entregarán, lunes y mañana del martes, invitaciones personales para cuantos deseen escuchar al destacado miembro de la minoría vasco-navarra.

El Comité Provisional.

¿Ingratitud u olvido?

Julio Moro ha sido jubilado. Esta noticia la ha dado la prensa en la misma forma que la de la concesión de autorización para instalar un toldo o para reparar una finca. Sin más, ni menos, importancia.

La forma en que el Ayuntamiento adoptó el acuerdo; aunque sea consecuencia de un mandato imperativo de la ley; nos sorprendió a muchos.

Julio Moro merecía algo más que el "Aprobado" con que se acogió la propuesta de la Comisión. Sus servicios al Ayuntamiento, desde el cargo que en la Corporación desempeñó, durante muchos años, y su labor casi diaria desde las columnas de la prensa justificaba que el acuerdo llevase unido unas palabras de cariñoso recuerdo.

Al parecer para el funcionario público no llega la hora de las alabanzas ni aun en los momentos en que la muerte—la muerte como funcionario—justifica todos los elogios y el perdón de las faltas y conste que en este caso ni la más leve empaña el historial administrativo del probo funcionario.

De estas ingratitudes y olvidos no acusamos a esta ni a aquella persona, ni a este ni al otro régimen. El pescado es de muchas personas y de muchos regímenes.

Cuando los Gobiernos han querido dar la sensación de reconstruir España, inmediatamente se ha apuntado sobre los funcionarios públicos y como mal epidémico esa "fobia" funcionaril se ha contagiado a las Corpraciones provinciales y locales.

Un día es sobre un farmacéutico; otro sobre un arquitecto; otro sobre jefe de Negociado, y otro en fin, sobre un médico donde descarga la tormenta sirviendo aquellos de pararrayos para recoger la chispa de una atmósfera cargada de pasión; haciendo creer que el edificio sea tan sólido que sus muros y cimientos no se comuevan ante la tormenta.

Pero pretender que los méritos de los trabajadores de la pluma se reconozcan, es algo tan justo que no puede nacer en los ambientes de pasión. He aquí por que se acuerda retirar a un funcionario con el mismo laconismo con que se acuerda retranquear una valla de la vía pública o retirar la gramola que molesta a los vecinos.

Creemos nosotros, cree todo Cádiz, que Julio Moro es acreedor al respeto y cariño de los buenos gaditanos y al decretarse su jubilación por ministerio de la ley, debió, siquiera, lamentarse la separación de quien tanto había laborado por los intereses de este pueblo.

Cuando el Estado decreta la jubilación forzosa, rinde un tributo de respeto y de cariño al que fué su leal servidor, concediéndole honores superiores a su categoría.

Julio Moro es un periodista gaditano y en el Ayuntamiento hay un concejal que tiene como su mayor orgullo ser periodista, y sin duda sabrá recoger con su elocuente palabra los méritos del funcionario jubilado para plasmarlo, en un acuerdo municipal que aunque solo constituya un honor, subsanará una omisión.

EL ULTIMO REPORTER.



De la carga dura aceptada en Inglaterra, al simple roce no tolerado en España

Por EDUARDO TEUS.

Vamos a sentar primero esta afirmación en la que no hay adulación, sino justicia. Los árbitros españoles conocen perfectamente el reglamento, y la mayoría arbitra mejor que sus compañeros del otro lado del Canal de la Mancha. Los públicos apasionados y vehementes de España dificultan extraordinariamente la labor de los árbitros, y lo que resulta fácil dirigir en Inglaterra, por el gran respeto de los aficionados ante las decisiones del que juzga la contienda, pasando sus equivocaciones con sólo una leve protesta, aquí adquiere en seguida caracteres de escándalo; pero también es cierto que nuestros árbitros por concesiones al público, han desvirtuado en España el reglamento, desterrando del juego en absoluto la carga que éste tolera y permite.

De regreso de Londres y Dublin, presenciábamos hace pocos días el mediocre encuentro jugado por las selecciones de Budapest y Madrid en el campo de Chamartin. Nos dió enteramente la sensación de que se jugaba bajo una reglas distintas a las que rigieron para los partidos que habíamos visto jugar en Inglaterra e Irlanda. Espinosa, presidente del Colegio del Centro, como todos los árbitros españoles, perseguía a muerte la carga. No toleró ni que se rozaran los jugadores. Ya sabemos, que no es posible, hacer recaer toda la culpa de esto, en los excelentes árbitros españoles. A ellos se les ha impuesto el público y el temperamento batallador de nuestros jugadores y para evitar que muchos partidos degeneren en verdaderas campañas campales si se autorizara lo que el reglamento permite, no ha habido más remedio que cortar a rajatabla y prohibir lo que éste nunca ha prohibido. Pero lo indiscutibles es, que nos ajustamos en la actualidad a las disposiciones emanadas de la Internacional Board.

Claro está, que en Inglaterra, es menos duro y enérgico el juego practicado en Escocia e Irlanda. Se tolera con exceso el empleo del peso, de la fortaleza física, no castigándose cargas en las que los jugadores se despreocupan por completo del balón para ir exclusivamente al hombre. Ejemplo típico de esto es el fútbol que tradionalmente se permite jugar a las Universidades. Presenciamos en el terreno de Stamford Bridge, del Chelsa, el anual encuentro entre los equipos representativos de las Universidades de Oxford y Cambridge. Nunca hemos visto un partido de fútbol más violento. ¡Ah! pero sin un solo desplante de los jugadores entre sí. Sin un sólo gesto de desafío entre ellos. Sin una sola patada intencionada, dirigida contra la integridad del contrario. La violencia y dureza de la contienda, residía en que estaba permitido cargar con balón o sin él. Y ya se sabía, jugador que intentaba un regate o una escapada, tenía encima el duro pechugazo o la carga con el hombro. En las proximidades del marco, en instantes de algún barullo, los encontronazos terribles se sucedían. La entrada de los defensas a los delanteros, era siempre durísima, buscándose más que nada, no la posibilidad de despojarse hábilmente del balón, sino la seguridad de que no seguían su camino hacia el marco, detenidos por la enérgica carga dada por hombrachones grandes como castillos.

Pues bien, en aquel partido que a nosatros se nos antojó durísimo, el árbitro no castigó ninguna de aquellas violentas acometidas entre sí, de los jugadores, que el público regocijadamente celebraba sin que escucháramos esos gritos histéricos que por aquí no suelen faltar en los encuentros de alguna dureza, gritos en los que se aconseja al jugador que mate, si le es posible, al contrario. Tampoco en este violento y tradicional partido entre estudiantes ingleses, se perdió ninguna patada y por lo tanto no se la encontró en la parte del cuerpo que más daño le pudiera hacer, ningún jugador.

Sin llegar a esto que desde luego en España es admisible, porque nuestro temperamento y escasa corrección deportiva nos lo aconsejan, podrían nuestros árbitros y público pensar en volver a aceptar la carga varonil que el reglamento autoriza. Seguramente el juego ganaría en emoción, sin que hubiese peligro de que degenerara en brutal y desde luego sería menos peligroso que el admitido por muchos árbitros y practicado por bastantes jugadores, maestros en la patada canalla, lanzada con premeditación y alevosía.

Si Inglaterra nos concede como parece en 1934, el desquite en Londres, conviene ir pensando en amoldar nuestro juego al practicado por allá. El tema que acaparaba la atención de las gentes antes del partido de Hidgbury, era el hecho conocido por los ingleses a través de su prensa de que en España, como en otras naciones continentales no se permite cargar al contrario. Y se influyó cerca del magnífico árbitro alemán Bauwens que dirigió el partido, para que se atuviera a la interpretación que en Inglaterra se dá al Reglamento para sacar provecho de la influencia que podría tener en el desarrollo de la contienda el que los jugadores ingleses, como en ello es hábito, pudieran emplear en el juego su superioridad física sobre los españoles.

En un término medio está el acierto en esta cuestión. En la máxima tolerancia de los árbitros ingleses que obliga a escribir a críticos tan autorizados como Mr. Carruthers del Daily Mail que el exceso permitido de las cargas en el fútbol inglés, excluye la habilidad y la destreza en el jugador, ni esta severidad ridícula de nuestros árbitros con la que, también se desvirtúa el verdadero fútbol, no permitiéndose que los jugadores puedan noble y legalmente emplear su fortaleza, mientras se pasa por alto el sistema de "siega" que desgraciadamente muchos jugadores emplean. En un término medio está la virtud.

Breves comentarios

La derrota sufrida por el Sevilla F. C. en su propio campo de la Avenida de Eduardo Dato, es la prueba más contundente de la crisis de jugadores por que atraviesa el Campeón de Andalucía.

El conjunto andaluz sucumbió irremediablemente frente a un Oviedo pletórico de entusiasmo, que supo adjudicarse la victoria por el tanteo de 3 a 5.

El "team" asturiano marcha a la cabeza de la clasificación general de la segunda División del Torneo de Liga, y a medida que este emocionante campeonato vá desarrollándose, el Oviedo va afianzándose más en el primer puesto.

El Athlétic de Madrid, ha sido vencido en Barcelona frente al desquiciado Europa, que ha luchado denodadamente por el triunfo batiendo a los madrileños por la mínima diferencia.

Es indudable que si los "colchoneros" no logran resacirse, el simpático "team" del capital de España, está expuesto sin comentarios a ocupar en la clasificación un lugar nada envidiable...

El Murcia, ha sido derrotado en Vigo frente al Celta, que teniendo los factores de terreno y público a su favor, no ha tenido ni con mucho que emplearse a fondo.

En el "peligroso" terreno de Molinon el Sporting de Gijón derrotó por 4-1 a los finalistas del campeonato de España.

No obstante, el Betis marcha por un camino que bien puede conducirle a luchar por el primer puesto de la Liga, con el Oviedo...

En Castellón, el Deportivo de la Coruña también resultó desquiciado frente al Deportivo de Castellón.

Pero se defendió bravamente su contrario y hubo instatnes en que el dominio correspondió en absoluto a los coruñeses, más al finalizar la contienda, el equipo titular de Castellón, logró sacarle la ventaja al partido y vencer por el tanteo de 4-2.

En la segunda división, no se registraron más sorpresas.

El próximo domingo, la jornada se presenta formidable para los participantes a este torneo.

FERNANDO FERNANDEZ.

* * *

En San Fernando

Excelsior-Mirandilla S. C.

Hoy se desplazará a la vecina ciudad de San Fernando, el notable once gaditano Mirandilla Sporting Club, que va a contender con el Excelsior de aquella ciudad.

El encuentro promete ser muy interesante, por la valía de ambos conjuntos y sólo deseamos que el once gaditano consiga un nuevo triunfo, que agregar a los muchos ya conseguidos por el foot-ball gaditano.

CAMPO DE DEPORTES DE MADARIAGA

Por la mañana

Español F. C. 4-Iberia F. C. 1

En el campo arriba expresado, se jugó un amistoso partido de fútbol entre los "onces" locales Español F. C. y Iberia F. C. Vención el primero por el "score" de 4 tantos a 1.

El encuentro careció de interés alguno, sobresaliendo escasas jugadas.

El primer tanto lo consigue el Español por mediación de Bulpes, el cual lanza un buen chut. Y Diana de un estupendo tiro cruzado, consigue el empate; terminando éste primer tiempo con empate a uno.

En la segunda parte consiguen los españolistas tres goles más a cero de sus contrarios.

Bulpes de un golpe franco, marca el segundo, Bollullo al ejecutar un penalty marca el tercero y Carlés de un fuerte cañonazo, marca el cuarto y último para su equipo.

Por el Español sobresalieron: Pelayin, Albersa, Bollullo, Bulpes y Diana y por el Iberia: el portero, Diana, García y Izaguirre.

Arbitró regularmente el señor Gil.

Por la tarde

Athlétic Club 3-Aurora F. C. 1

Con buen entrada se celebró el anunciado partido de fútbol entre los notables "teams" Aurora F. C. de Cádiz y Athlétic Club de ésta, que como se recordará empatarn a tres tants el pasado domingo 13, y en el cual se disputaban una valiosa copa de plata.

El Aurora, que empezó jugando con mucha confianza, cuando quiso imponerse no pudo; puesto que el once fernandino jugó con mucho entusiasmo, lo que dió lugar a que ejerciese bastante dominio sobre los forasteros que aunque hicieron bonitas jugadas no pudo contrarrestar a las ejecutadas por el equipo merengue, el cual estuvo decisivo y rápido en avances y combinaciones.

Empezó con juego insulso, pero poco a pco se fueron animando los "equipiers" sobre todo los de casa, dándose una buenatarde de fútbol.

A los treinta minutos, Diana tira un magnífico corners, contra los auroristas que chutando Lobato, va fuera. Hal algún dominio por parte de los locales; una emocionante parada del guardameta forastero. Y a los treinta y cinco minutos se castiga al Aurora con un penalty que tirado bien por Arias, marca el primer tanto de la tarde. Los locales a partir de éste quimer tanto, se animan bastante, ligando numerosas jugadas, destacándose Seigio por sus magníficos despejes, así como también Barreraa y Prieto, que están repartiendo bastante juego.

Sin nueva variación en el marcador, el árbitro pita el afinal del primer tiempo.

Después del descanso reglamentario, principia la segunda jornada; en la que inicia el primer avance de peligro la delantera "merenguista" que salva estupenda mente Mori en un magnífico despeje.

Esta segunda parte corresponde desde un primer momento a favor de los de casa, los cuales dominan mucho, estando casi siempre en terreno aurorista; pero éstos, hacen una escapada que termina en un formidable chut que detiene magistralmente Lebrero.

Elogiamos un buen centro de Diana, queempalmando Hierro, dá en el larguero transversal (mereció ser tanto). Pero a los diez minutos, Julio de un estupendo tiro, marca el segundo goal.

Los forasteros, se muestran bastante desanimados, ligando en esta segunda parte escasas jugadas.

González, después de burlar la falsa salida de Diana, lanza un rapidísimo chut que hace cariar el marcador por tercera vez. Los gaditanos salvan su honor por mediación de Real, al recoger un pase de Rafaelín. Y con el resultado de 3 a 1 favorable a los blancos, se dá por terminado el "match".

El árbitro estuvo muy endeble, se le fué un clarísimo penalty en que incurrió el Athlétic; así como también se jugó dos minutos más de lo debido, siendo marcado en uno de éstos, el tanto del honor.

Por el Aurora se distinguieron: Diana, por sus acertadas intervenciones, Salomón, que en el poco tiempo que jugó nos agradó muchísimo yaq ue se tuvo que retirar por haberse lesionado, Casti I, Cantidad y Rafaelín, aunque éste no empleó el juego que le caracteriza, y por el Athlétic, sin distinción alguna, sobresalieron todos; por el entusiasmo y juego queemplearon.

La señorita de Nuche, entregó en medio de una gran ovación, a Barrera capitán del once isleño, la copa que se disputaban.

Presentaron la siguiente alineación:

AURORA F. C.: Diana; Melchor, Mori; Puyana, Salomón, Casti I; Casimiro, Real, Cantidad, Rafaelín y Aaragón.

ATHLETIC CLUB: Lebrero; Seigio, Arias; Prieto, Barrera, Remigio; Diana, Lobato, González, Julio y Hierro.

POLYN.

El torneo de Ligas en la tercera división

Después del encuentro: Nacional-R. de Córdoba

Ha sido el resultado un tanto inesperado, porque en su campo creíamos al Nacional, bastante más fuerte que su rival el Rácing de Córdoba.

Por lo menos, eso hacía esperar el resultado conseguido por el once madrileño en su partido de Málaga.

Ha sido un pequeño tropiezo para los madrileños, porque no se debe olvidar lo del goal average, decisivo para la clasificación.

Que ya ha terminado la primera vuelta en este subgrupo y la lucha se presenta muy igualada, entre nacionalistas y racinguistas.

Pues sólo le separa un punto de diferencia y en cambio les une cierta igualdad en clase, acreditada en este encuentro de Madrid.

Lo que dificulta la clasificación.

Porque al Rácing le quedan dos encuentros como a todos equipos de este grupo, pero tiene la ventaja de que el partido más difícil—con el Nacional—lo tiene en Córdoba, lo que hace suponer que los dos puntos quedarán en su poder.

Y tendrá cuatro y en Málaga será el encuentro **decisivo.**

Pero depende como hemos dicho del encuentro de Málaga.

El Nacional conseguirá lo más cinco puntos; mientras que el Rácing puede no solo igualarse, sino alcanzar los seis.

CLASIFICACION ACTUAL

	J	G	E	P	F	C	P
C. D. Nacional	2	1	1	0	2	1	3
R. de Córdoba	2	1	0	1	2	1	2
Madagueño	2	0	1	1	1	3	1

Los torneos regionales

EL "RESTO" CATALAN

Se ha celebrado un encuentro de campeonato regional, entre el Martinenc y el Barcelona y ha ganado este último por dos tantos a uno.

Difícil ha sido el encuentro para el once azulgrana, que nos parece no se empleó a fondo, porque tiene clase para otro resultado más desahogado.

Queda todavía otra jornada del campeonato catalán, que si no cambiará el nombre de los clasificados yá: C. D. Español, C. D. Júpiter y Barcelona, puede en cambio cambiar la colocación de los equipos citados, entre los tres puestos de clasificación.

Que ésta es actualmente la siguiente:

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	13	10	1	2	38	12	21
C. D. Español	13	10	0	3	50	14	20
C. D. Júpiter	13	8	1	4	32	22	17
Sabadell	13	5	2	6	22	20	12
Badalona	13	5	1	7	16	37	11
Palafrugell	13	3	3	7	13	36	9
Martinenc	13	4	0	9	31	45	8
Cataluña	13	2	2	9	16	32	6

De casa

Suspéndese el encuentro de esta tarde

A causa de los incidentes promovidos el viernes, en el campo del antiguo Velodromo, que como ya saben nuestros lectores, obligaron a la guardia civil a hacer algunos disparos; se suspende el encuentro de campeonato que esta tarde se había de celebrar, entre el Balompié portuense y el Unión de Cádiz.

El encuentro se celebrará aprovechando alguna fecha desocupada y desde luego de acuerdo con los dos clubs.

Lamentamos sinceramente este retraso involuntario y obligado, para el mejor desarrollo del campeonato.

NUESTROS LECTORES DICEN...

Publicaremos en esta sección todos los trabajos que nos remitan los lectores, sobre temas deportivos.

Es preciso sin embargo que vengan redactados con brevedad y corrección y firmados con nombre y apellido.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

TRAFICO INTERIOR

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al público las estaciones de Santa Margarita y Campos del Puerto (Palma de Mallorca), Campillo de Altobuey (Cuenca) y Santa Olalla (Toledo).

* * *

Reanudan servicio completo las estaciones de Puertollano (Ciudad Real), Torrijos (Toledo) y Sanlúcar de Barrameda (Jerez de la Frontera).

* * *

Reducid provisionalmente a limitada la Estación de Estella (Pamplona).

* * *

Clausurada provisionalmente la Estación de Abanilla (Murcia).

* * *

Han sido abiertos al servicio público los locutorios de Azquizu (Guetaria) y San Prudencio (Guetaria), pertenecientes a la red provincial de Guipúzcoa, recientemente inaugurados.

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Quedan autorizados para este servicio los Centros telefónicos de la C. T. N. E. de Garzaín, Irurita y Lecároz (Navarra), recientemente inaugurados.

* * *

Dejarán de prestar este servicio las estaciones telegráficas de Bornos (Cádiz) y Berja (Almería).

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 3 DE ENERO DE 1932

Jefe ded ía: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes. de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilla.

Hospital y Provisiones: Tercer Capitán de Artillería.

PRESETANCIONES

La efectuaron ayer en esta Comandancia Militar, los señores:

Don Tomás Ravina, alumno de Artillería a Segovia; don José Ristori, teniente de Infantería, con licencia de Pascuas; don Rafael Molina, teniente de Infantería, a Jerez con permiso; don Juan Díaz, teniente de Artillería, con permiso; don José Díaz Colón y don Antonio Yáñez, tenientes de Artillería, con permiso; don Miguel Lizaur, teniente de Marina, con permiso; don Antonio Mendicuti, teniente de Infantería, a Tetuán; don Hermenegildo Pérez, teniente de Infantería, al Puerto de Santa María; don Rafael Delgado, teniente de Infantería, a Puerto Real; don Fernando Ristori, teniente de Infantería, a Campo Soto; alumnos de Ingenieros, don Angel R. Poole y don Angel García, a incorporarse a la Academia; alumnos de Infantería, don Celestino Rey, don Joaquín Lizaur y don Eduardo García Almenta, a la Academia a incorporarse.

VISITAS

Visitaron ayer al señor Comandante Militar los señores:

Capitán de fragata, don Félix Bastrecha; capitán de corbeta, don Salvador Matos; coronel de Infantería, don Rafael Fernández Llebrez.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE ENERO DE 1932

El Excmo. Sr. General de la Segunda División, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

"Ministro de Guerra, telegrafía.—Con motivo entrada de año, envio a V. E. Generales, jefes, oficiales, asimilados, clases e individuos tropa a sus órdenes, un efectuoso saludo deseando en el año entrante continúen prestando su valioso concurso para prosperidad de la República.—Lo digo a V. S. para conocimiento y satisfacción."

Lo que de orden de S. S., se publica en la de hoy para conocimiento.

* * *

TROPAS DE OCUPACION DEL TERRITORIO DE MARRUECOS

Cuartel General (Tetuán).

Jefe superior de las fuerzas militares Un general de División.

Organismos afectos:

Sección de contabilidad.

Comisión Geográfica de Marruecos y límites.

Auditoria de guerra.

Ficalía Jurídico Militar.

Pagaduría general.

Intervención Militar.

Tenencia Vicaría Castrense.

Inspección de intervenciones y Fuerzas Jalifianas.

Jefatura servicios de Artillería.

Jefatura servicis de Ingenieros.

CIRCUNSCRIPCION ORIENTAL.—Melilla y Riff

Jefe de la Circunscripción. Un general de Brigada.

ORGANISMOS AFECTOS

Jefatura de Estado Mayor.
Asesoría Jurídico-Militar.
Servicios de Artillería.
Servicios de Ingenieros.
Jefe de Intendencia.
Interventor.
Jefatura de Sanidad Militar.
Servicios Farmacéuticos.
Servicios Eclesiásticos.
Negociado de Reclutamiento.
Comandancia Militar de Melilla.
Comandante miiltar. Un Coronel de Infantería.
Comandancia Militar de Chafarinas: Un Comandante de Infantería.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

El Dulcísimo Nombre de Jesús (Obligación de oir misa).

SANTO DE MAÑANA

San Gregorio, obispo.

SANTO DEL MARTES

San Telesforo, papa y martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Santa Iglesia Catedral.

Maña: En la misma Santa Iglesia.

Se manifiesta después de la Misa Conventual y se oculta después de Maitines.

Martes: En la Iglesia-Convento de San Francisco.

Semanifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Las tablas de Jubileo para 1932 se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo: Precio, 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE.—Desde el día primero de este mes se celebrará en la Santa y Apóstolica Iglesia Catedral dos Misas fijas, a las siete y media y alas ocoh y media, los domingos y días festivos en el Altar Mayor y los demás días en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA EL LUNES

TRIDUO DE ADORACION.—Iglesia de San Felipe Neri. Comenzará el Tríduo de Reyes, en honor del Divino Infante.

Asilo Gaditano

SEGUNDA LISTA DE DONATIVOS

Ilmo. Sr. Comandante Militar de la Plaza, 25 pesetas; Sr. Director del Banco Hispano Americano, 25 pesetas; Ilustrícimo Señor Presidente de la Audiencia, 10 pesetas; don José L. Fabre, 15 pesetas; don Angel Romaní Rey, 10 pesetas; don Ramón Rey Lucero, 5 pesetas; don Domingo García Merchán, seis pares de zapatos; Casa Venancio, dos docenas pares de medias, una idem, idem, de calcetines y 56 juguetes variados; doña María Pemarín, Vda.a de Pemán, seis refajos y seis camisetas.

Por los Cines

ESTRENOS

La película de hoy en el Gran Teatro Falla. - "Hay que casar al príncipe".

Una cinta pobre en todos sus aspectos y además completamente inmoral por muchos conceptos.

En argumento, realización, interpretación y demás, no tiene nada de particular y es más podemos decir que si en cuanto a moralidad es completamente censurable en lo referente a otros aspectos tampoco es nada recomendable.

Y eso es todo lo que merece esta película.

Pobre en cuanto a cine; peor en moralidad.

* * *

Una cinta muy cómica por los enredos que tan bien retratan la vida de corte y por extensión la vida en todas sus manifestaciones.

La obra gira alrededor de una memoria supuesta que en caso de publicarse descubrirían las numerosas faltas de los palaciegos y habitantes de Cotilandia, que es donde ocurre la acción de esta película.

La dirección y fotografía bien; la interpretación igual y en cuanto a moralidad la obra es bastantes aceptable.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

PRIMER PREMIO

44.489 Palma de Mallorca.

SEGUNDO PREMIO

11.486 Valencia, Málaga.

TERCER PREMIO

13.126 Madrid.

CUARTO PREMIO

36.745 Barcelona, Madrid, Reserva.

QUINTO PREMIO

22.132 Sevilla, Madrid, Bilbao.
22.009 Avilés, Madrid, Valaencia.
30.960 Zaragoza, Madrid, Córdoba.
3.928 Madrid.
11.521 Málaga, Madrid.
2.996 Estella, Madrid.
29.944 Madrid, Oviedo.
20.734 Madrid San Sebastián.
29.558 Madrid, Barcelona.
46.070 Madrid.
39.319 Barcelona.
35.451 Madrid, Barcelona, Bilbao.
33.083 Barcelona, Madrid.
1.474 Salamanca, Madrid, San Sebastián.
10.204 Madrid, Valencia.
44.568 Vigo, Madrid.
41.399 Reserva.
32.248 Barcelona, Madrid.
36.325 Barcelona.
43.485 San Sabestián.
40.436 Barcelona.

DECENA

41 69

CENTENA

177 157 271 333 323 307 312 309 324 578 552 630 623 691 660 609 737 749 748 809 907 901 923 933

MIL

151 133 168 214 203 220 247 474 441 495 439 459 464 591 523 603 639 631 603 863 800 877 839 966 947 917

DOS MIL

127 100 214 222 396 416 421 495 596 569 602 627 608 696 756 765 731 783 720 859 891 854 978 910 944 984 993 994

TRES MIL

170 114 196 203 326 350 368 629 676 652 755 751 883 843 800 940 942

CUATRO MIL

037 079 030 087 063 174 229 233 257 334 370 367 350 470 476 458 413 520 531 509 525 643 715 716 819 871 989

CINCO MIL

051 080 362 391 303 387 494 403 413 568 583 553 636 644 753 777 717 758 723 824 943 939 901

SEIS MIL

030 002 277 330 499 464 495 448 435 599 665 618 619 603 717 759 794 874 814 987 935

SIETE MIL

121 129 131 290 277 281 287 355 326 432 421 407 411 439 4402 504 509 641 625 730 702 734 766 987

OCHO MIL

020 000 110 199 225 252 316 324 459 416 481 525 552 519 525 648 686 753 754 782 752 759 791 825 856 832 875 995

NUEVE MIL

098 021 085 142 290 220 373 342 495 539 514 648 604 629 692 722 796 883 872 966 944 949 993

DIEZ MIL

334 341 399 387 365 434 643 638 782 769 701 083 088 018 130 123 172 224 201 285 200 324 860 808 941 984 928 974.

ONCE MIL

003 098 175 294 258 476 595 537 572 780 804 838 897 821 814 924 984

DOCE MIL

055 127 254 298 207 208 366 334 384 431 480 432 492 598 579 589 735 750 768 889 808 987

TRECE MIL

006 007 036 111 165 67 281 294 322 346 324 577 565 606 669 636 605 657 701 725 797 774 776 890 801 816 979 997 951 928

CATORCE MIL

072 097 199 268 231 274 302 304 395 468 459 462 408 491 424 545 510 571 606 689 778 761 737 836 914 934 ,

QUINCE MIL

005 052 165 194 218 239 398 428 432 488 376 429 403 570 585 583 541 635 675 672 665 756 773 715 849 857 850 883 868 920 949

DIEZ Y SEIS MIL

044 094 056 186 163 299 230 257 372 362 345 546 645 646 760 750 876 978 973

DIEZ Y SIETE MIL

085 0448 038 063 098 088 062 152 141 108 125 194 154 258 286 216 332 306 460 492 455 555 605 679 662 744 797 789 754 724 891 863 821 975 963 951

DIEZ Y OCHO MIL

005 214 221 219 305 357 458 461 405 606 668 644 632 760 795 878 875 809 870 945 912 949 920 928 988 972

DIEZ Y NUEVE MIL

015 076 009 071 037 034 081 287 255 219 369 368 425 419 402 506 569 533 622 718 823 803 817 840

VEINTE MIL

033 197 127 125 160 153 206 219 260 249 228 421 454 541 531 539 589 578 719 776 793 794 837 891

VEINTIUN MIL

042 089 139 143 118 130 104 171 174 290 227 382 439 401 416 418 517 586 544 529 618 665 644 603 693 767 731 778 763 795 711 823 807 932 927

VEINTIDOS MIL

082 054 085 192 154 103 153 175 257 299 326 28 371 406 698 626 654 630 6775 768 771 861 886 880 843 940

VEINTITRES MIL

125 188 131 283 372 395 368 388 330 317 327 496 429 643 604 602 698 743 791 848 803 876 939 986

VEINTICUATRO MIL

009 063 095 136 118 149 237 351 331 364 383 367 346 412 419 429 540 524 535 549 517 663 632 756 732 788 737 893 812 950 887 925 934 929

VEINTICINCO MIL

067 072 248 229 399 314 305 339 332 434 445 4466 639 611 756 738 840 950 902

VEINTISEIS MIL

041 013 003 072 056 017 121 143 278 238 298 277 368 376 451 415 402 471 591 519 644 603 691 705 703 797 850 842 966 943

VEINTISIETE MIL

007 003 121 196 195 270 376 408 550 567 537 528 699 662 602 762 767 768 852 984 941

VEINTIOCHO MIL

079 036 080 112 178 142 226 234 312 385 328 402 419 484 448 443 583 590 520 513 570 647 703 771 769 781 883 880 828 821 804 907 909

VEINTINUEVE MIL

024 038 020 094 137 159 215 217 320 379 344 351 369 472 480 573 575 521 533 619 655 712 763 825 892 960 928

TREINTA MIL

094 020 084 137 166 167 163 222 231 221 313 392 335 380 377 369 328 379 443 470 528 517 595 614 619 642 656 666 729 780 716 721 727 855 828 829 997 978 942 930 902

TREINTA Y UN MIL

041 046 008 106 163 273 239 282 381 389 377 317 383 437 425 416 438 521 624 636 654 629 880 878 822 951 981 909 901 958

TREINTA Y DOS MIL

074 038 070 034 156 241 244 291 266 216 320 449 439 530 592 548 649 613 661 636 691 746 792 995 910 920 9934 928

TREINTA Y TRES MIL

000 007 019 130 235 315 380 324 446 496 498 545 523 693 671 712 739 734 744 7736 980 937 939

TREINTA Y CUATRO MIL

026 194 110 164 147 177 132 290 322 339 410 427 502 500 563 512 590 630 640 788 760 704 862 852 992 962 982 911

TREINTA Y CINCO MIL

045 072 082 050 081 057 11 113 106 237 243 350 349 365 394 359 363 415 418 620 618 665 609 610 695 622 613 761 726 740 773 713 882 804 850 942 981 927 979 917

TREINTA Y SEIS MIL

061 024 1629 101 189 118 182 252 242 231 331 304 333 324 348 417 450 458 552 597 615 656 618 804 811 980 962

TREINTA Y SIETE MIL

013 038 003 159 117 248 377 350 386 321 342 440 417 433 471 420 418 542 573 538 613 656 675 773 837 830 815 847 899 839 970 929

TREINTA Y OCHO MIL

064 014 141 179 173 137 135 261 231 260 206 399 332 308 499 402 419 510 520 604 631 741 705 701 751 817 899 803 908

TREINTA Y NUEVE MIL

007 054 045 027 066 186 133 257 201 263 320 332 469 592 593 519 546 598 533 606 691 603 785 732 889 831 908 964 991 930 962 947

CUARENTA MIL

007 008 014 191 216 249 318 347 310 378 442 513 522 541 699 688 606 638 775 755 771 728 840 807 911 914 931

CUARENTA Y UN MIL

056 070 085 023 078 107 163 186 161 187 151 109 136 198 225 260 281 253 254 324 369 310 338 332 360 477 478 482 423 449 518 528 527 568 517 601 613 619 602 718 786 715720 760 780 884 868 872 894 873 921 983 965 930

CUARENTA Y DOS MIL

084 052 053 031 037 190 188 162 105 244 245 290 318 365 497 429 455 471 435 448 550 574 591 535 505 679 654 739 759 700 781 766 791 882 887 835 832 973 990 987 991 966 996 988

CUARENTA Y TRES MIL

007 033 029 082 118 109 116 180 226 256 248 214 323 383 368 392 498 475 450 486 455 465 418 436 575 542 582 596 561 581 684 629 647 680 676 773 760 731 898 824 873 935 923 912 970

CUARENTA Y CUATRO MIL

062 045 036 076 069 104 171 154 133 125 195 187 100 170 269 300 337 369 358 342 475 447 424 474 489 420 499 577 519 674 742 755 704 805 821 899 880 988 931

CUARENTA Y CINCO MIL

096 057 132 259 205 228 247 341 379 375 323 427 498 514 535 573 670 690 645 671 663 683 775 701 856 863 888 815 899 849 868 953 936 994

CUARENTA Y SEIS MIL

000 093 078 062 056 024 085 080 140 143 186 214 255 293 204 388 381 384 304 325 382 487 442 529 521 631 697 644 689 610 642 635 786 719 746 736 805 966 950 928 984

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Vapor "Amalia", procedente de Ayamonte, con cargamento general.

—Tomó entrada el vapor "Guillermo Monis", de la pesca de altura, con sus artes.

—También tomaron entrada los vapores "Pepe Monis" y "Pescaderías Cantábrica número 1", de la pesca de altura, ambos con sus artes.

—También de la pesca del litoral, con sus artes, tomaron entrada las balandras, motoro, Derratarra" y "Folosa".

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Corcher con domicilio en la calle Soledad número 11, de herida incisa de un centímetro en el dedo medio de la mano derecha, por accidente del trabajo ocurrido en la calle Magdalena número 5.

Antonio Romero, de herida contusa en el dorso de la mano izquierda, casual.

Comandancia de Marina

Ante esta Dependencia deberá comparecer doña Josefa Oliva Nadal, viuda del contramaestre de Puerto don Manuel Pacheco Carmona, para asunto de gran interés.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LA DIOSA RIE"

En el María Isabel, se estrenó "La Diosa ríe", tragedia grotesca de Carlos Arniches.

No podrá sentirse quejoso el señor Arniches del éxito de su obra. Tres veces tuvo que saludar al público al final del primer acto; cuatro al final del segundo y cuatro al del tercero.

La obra es muy desigual. Tiene un bello primer acto de exposición, entretenido, animado, ágil de diálogo, donde campea la gracia; el segundo es lo mejor que el señor Arniches ha escrito para el teatro; pero ante el tercero, nuestra ilusión se desvanece.

Interpretación inmejorable.

EL PACTO DE DON SEBASTIAN

Antonio Extremera estrenó su juguete cómico "El pacto de don Sebastián" en el Cómico de Madrid.

Es una obra entrentenida y agradable, a base de personajes ya muy conocidos en nuestro teatro, y de situaciones explotadas en muy distintas formas en otras comedias.

Fué un éxito para la compañía del Cómico.

—En Granada trabaja con éxito la Compañía de Amalia Isaura en el Teatro Isabel la Católica.

—María Palou debutará pronto en un teatro de Barcelona.

—La Compañía de revistas de Eulogio Velasco, que ahora actúa en el Victoria de Madrid, cuando termine en este teatro se presentará en Zaragoza.

—En el teatro Circo de Albacete, actúa con éxito la Compañía de Carmen Echevarría.

Almanaque social

Celebra hoy su onomástica nuestro estimado amigo el joven y acreditado practicante don Jesús García Lozano.

Le deseeamos felicidades.

* * *

En la Parroquia de Sana Lorenzo tuvo lugar en la mañana de ayer a las 10 horas el enlace maatrimonial de la bellísima y elegante señorita Catalinaa Castro Gallardo con nuestro estimado convecino don Juan Calvo Cuaadrado.

El acto se celebró en el altar mayor que lucía una espléndida iluminación y profusión de flores.

Bendijo la aunión el virtuoso beneficiado de esta Santa Iglesia Caatedral don Francisco Arenas.

Apadrinaron a la contraayente el padre de la novia don Juan Castro Puelles y la madre del novio doña María de los Angeles Cuadrado Varela, de Calvo.

Fueron testigofs los señores don Francico Gallardo y don Anonio de Puelles.

Terminada la nupcial ceremonia, los invitados al acto pasaron a la conocida Pastelería de Viena donde con el mayor esmero se sirvió un espléndido lunch ofrecido por los padres del novio doctor Sr. de Calvo del Pino (don Juan).

Lo nuevos esposos a los que deseamosle mucha felicidades, marcharon en automvil a Jerez, Sevilla y otras poblaciones.

Con nutrido acompañamiento, se verificó el sepelio del que en vida fué nuestro estimado convecino y ejemplar amigo don Francisco Mongay Ventura, Terciario Franciscano (q. e. p. d.).

Formaba parte del cortejo fúnebre los insignias de la Esclaviud del Santísimo y de Nuestra Señora del Carmen y Cruz Parroquial de Santa Cruz, yendo de preste don José Rey Guerrero. Presidían el duelo el muy ilustre Sr. D. Francisco de Sales Berriozábal, Rector de este Seminario Conciliar, muy ilustre Sr. D. Eugenio Domáica, Doctoral de esta S. I. Catedral, el R. P. Guardián del Convento de San Francisco Fray Marcelino Lázaro, Hermano Mayor de la Hermandad de la Santa Caridad don José de Bedoya, don José Antonio de Sobrino, representación de los R. R. P. P. Paules, D. Vicente Pérez y don Santiago Rodríguez, don Francisco de la Fuente Villarrica, don Manuel Blázquez Paúl, don Carlos Cavijoli, Presidente de la Patronal don Eladio Camoe, don Juan Cervera Jácome y otras personas que sentimos no recordar.

A la viuda e hijos y demás familia reieramos el testimonio de nuestro mayor pesar pidiendo a Dios por el eterno descanso del alma del finadao.

* * *

Programa que ha de ejecutar el domingo a las 12 y 30 de la tarde en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Oviedo, pasodoble asturiano, Marquina.

Entre Flores, danza andaluza, J. Pacheco.

La linda tapada, fantasía, F. Alonso.

SEGUNDA PARTE

La leyendaa del beso, intermedio, Soutullo y Vert.

Maadama Butherfly, selección, G. Pucini.

Himno a la Exposición de Vaalencia, J. Serrano.

* * *

Se encontraba ayer muy mejorado de su indisposición, el oficial de Sala de esta Audiencia y querido compañero nuestro don Antonio López Laguna.

Lo celebramos, deseándole un total restablecimiento.

* * *

Esta tarde, en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebrará el enlace de la bella y distinguida señorita Elvira Díaz Merello, con nuestro particular amigo don Gonzalo Chacón.

Noticias

ADORACION NOCTURNA

El domingo 3 a las diez de la mañana, saldrá de la Parroquia de San Lorenzo, S. D. M. para serle administrado como Viático a nuestro consocio el vocal delegado de Tarsicios, don José Estalella, que se encuentra enfermo y ha pedido recibirlo en el día que esta Sección celebra su aniversario.

Se ruega a todos los adoradores procuren concurrir puntualmente a dicho acto.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

— Hoy domingo 3 de Enero de 1932——

A las 6 y a las 10

Estreno de la deliciosa comedia musical, totalmente en español

"HAY QUE CASAR AL PRINCIPE"

por José Mojica y Conchita Montenegro.

Butaca, 3 Ptas. - Gradas, 0'75 Pta.

Ultimo Domingo de Cine Sonoro

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película en dos partes titulada "LA INOCENCIA DE UN BANDIDO". Estreno de la preciosa comedia de la marca Universal, titulada "¡OJO CON LAS VIUDAS!" Película eminentemente cómica, donde hace una verdadera creación la hermosa artista Laura la Plante. Dos horas de risa. De 4'15 a 12. Mañana estreno de la hermosa superjoya "LA SANGRE MANDA", por el coloso de la pantalla Lon Chaney.

Partido de fútbol

Hoy domingo, tres de los corrientes, a las tres de la tarde, se celebrará un encuentro de fútbol entre los primeros equipos Espranza F. C. y Cádiz F. C., en el antiguo Campo del Tiro Nacional.

El Cádiz F. C. se alineará en la forma siguiente:

Caballero
Lucio Arévalo
Pinillo Sevilla González
Rioja Herrera Alejandro Márquez Castaño

Dadas las las valiosas reformas introducidas en el equipo, esperamos que la afición quede atisfecha.

UNO

Asociación de periodistas gaditanos

Un grupo de profesionales del periodismo, que nada tienen que ver con la Agrupación existente, trabajan con tanta actividad como entusiasmo para constituir una nueva Asociación, con el título que encabeza este suelto.

Muy en breve se celebrará una reunión para tratar de este asunto y proceder a la constitución definitiva.

Esta Asociación, carecerá de todo matiz político, admitiéndose a los periodistas de todas las tendencias, pues sus fines no son otros que la defensa moral y material de la clase.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 2 de Enero, a las 13 horas:

Barómetro: 4. 5.

Temperatura a la sombra: 9. 0.

Viento: Fuerza: Ventolina. Dirección: NW.

Estado del Cielo: Despejado.

Estado del Mar: Calma.

Humedad relativa: 43 por 100.

Vientos a diferentes alturas determinados por Globos sondas: a 7 horas.

Máxima temperatura a la Sombra: 12,4.

Mínima, 1,8.

Máxima al Sol: 24,5.

Cantidad de lluvia caída: 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, Casi desdejado.

Mañana: Despejado.

Tarde: ídem.

Noche: ídem.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Estado

EL SEÑOR ZULUETA VISITADO

El ministro titular de este departamento, don Luis de Zulueta, llegó en la mañana de hoy a su despacho oficial a la hora de todos los días, trabajando durante una hora con el subsecretario, señor Agramonte, en la resolución de algunos de los asuntos pendientes.

Terminado el despacho, el ministro recibió las visitas del Encargado de Negocios de la Embajada de Cuba en Madrid, señor Pichardo; embajadores de Argentina y Estados Unidos y de otros varios diplomáticos.

En Gobernación

EL MINISTRO, RESTABLECIDO. HABLANDO CON LOS PERIODISTAS DEL SUCESO DE ZALAMEA DE LA SERENA. - VARIAS VISITAS.

Al mediodía de hoy el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas que a diario hacen información en su departamento, participándoles que por encontrarse completamente restablecido de la indisposición sufrida había acudido como de ordinario a su despacho.

El señor Casares Quiroga habló a los informadores de un encuentro habido en Zalamea de la Serena, a las nueve de la noche de ayer, en el que dos grupos de vecinos se acometieron con armas y de cuya refriega resultaron un muerto y dos heridos muy graves.

Ante la gravedad del suceso, se vió obligada a intervenir la Benemérita que fué recibida a pedradas, por lo que hubo de disparar contra los grupos, resultando un paisano muerto.

Con la urgencia del caso, se dispuso que en la mencionada localidad se concentraran rápidamente fuerzas de la Benemérita, por lo que enseguida se enviaron quince guardias civiles al mando del teniente Soriano.

Muy pronto quedó restablecida la tranquilidad.

Dió cuenta a los reporteros de haber recibido entre otras visitas, las del embajador de España en París, señor Madariaga; nuevo gobernador civil de Barcelona, don Juan Moles, y al Director general de la Guardia civil dn José Sanjurjo.

Cuando el señor Madariaga abandonó el Ministerio, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que había ido a cumplimentar al señor Casares Quiroga y a despedirse, ya que el próximo día 6 saldría con dirección a París con objeto de posesionarse de aquélla Embajada.

Cuando el ministro abandonó su despacho dijo a los periodistas que marchaba a su casa para cambiarse de ropa y con su esposa asistir a la comida que se celebraba en la Embajada de Francia.

DE BADAJOZ, REGRESA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Procedente de Badajoz y pueblos de su provincia ha regresado a Madrid en el expreso de esta mañana el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, don Carlos Esplá.

Como se sabe, el señor Esplá marchó a Castilblanco para asistir en representación del ministro al entierro de los guardias civiles asesinados en dicha localidad.

El subsecretario de la estación marchó a su domicilio y después de un breve descanso se trasladó al Ministerio para dar cuenta al ministro del resultado de su viaje.

En Hacienda

CARNER Y LOS PERIODISTAS. - SOBRE LOS PRESUPUESTOS.

El ministro de Hacienda, después de dedicar una hora al despacho de algunos asuntos pendientes, recibió varias visitas y entre éstas las de algunos ministros

Cerca de las dos de la tarde recibió a los periodistas, a quienes manifestó que primero quería felicitarles por el año nuevo y después para participarles que continuaba trabajando en los presupuestos, creyendo que dentro de breves días quedaría terminada esta labor.

Por los informadores se le preguntó si pensaba que los presupuestos empezasen a regir antes que terminase la prórroga de tres meses que las Cortes habían acordado, contestando que eso resultaba imposible, pues además de significar un esfuerzo extraordinario se tropezaría con grandes dificultades, sobre todo en los referente en la contabilidad.

Añadió que había anunciado al personal de Hacienda que fué puntual en acudir a la oficina para evitar la imposición de sanciones; añadió que había muy buen personal en su departamento, pero con esa disposición pretendiendo igualar a todos, siendo él quien primero se someta a una jornada intensiva e ilimitada; de suerte que no resulta abusivo que se exija al personal que trabaje durante cinco horas consecutivas.

Se le preguntó entonces por el decreto de funcionarios, contestando que en el último Consejo celebrado se había acordado un estudio de conjunto para de ese modo evitar anomalías.

Agregó el señor Carner que por el momento procedería a cubrir las vacantes existentes en las Delegaciones de Hacienda, llevando a ellas el personal más apto, sin tener en cuenta las recomendaciones, obrando con arreglo a lo que estimo mi deber.

Insistió de nuevo en que los presupuestos no podrían ponerse en vigor antes de terminar el primer trimestre del año.

Por los Ministerios. Una conferencia del conde Vallellano. Ayer mañana dió comienzo la semana de estudios pedagógicos. Una alta personalidad jurídica hace manifestaciones sobre las causas de los continuos atracos registrados. El banquete anual del Presidente de la Academia de la Lengua a los académicos con asistencia del Presidente de la República. Importantes acuerdos del Sindicato Nacional Ferroviario. Amplios detalles de los sucesos de Castilblanco y Zalamea de la Serena. El general Sanjurjo sale en auto para Badajoz

En último término habló de la necesidad de ir a una nivelación presupuestaria.

En Comunicaciones

REUNION DE REPRESENTANTES Y OBREROS DE LA TELEFONICA

Esta mañana y bajo la presidencia del subsecretario, señor Galarza, tuvo lugar en el Ministerio de Comunicaciones, una reunión a la que asistieron representantes y obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España.

El objeto de la reunión, no era otro que el de cambiar impresiones sobre los trabajos realizados por la Comisión recientemente nombrada y tratar de las relaciones de trabajo entre empresa y empleados y obreros.

En esta reunión, que se prolongó bastante, acordóse que el próximo martes se celebre una nueva reunión.

En Marina

EL SEÑOR GIRALT A ZARAGOZA

El ministro de Marina, señor Giralt, salió esta mañana de Madrid, en automóvil, con dirección a Zaragoza, acompañado de su secretario particular, con el fin de tomar parte en actos políticos que mañana domingo han de tener lugar en Tarazona y Borjas, regresando a Madrid mañana mismo, al objeto de asistir el lunes al banquete al Cuerpo diplomático en el Palacio Nacional.

Las agresiones a la Guardia civil

LOS SUCESOS DE ZALAMEA DE LA SERENA. -- EL CHOQUE FUE ENTRE REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS. -- LA BENEMERITA FUE AGREDIDA, VIENDOSE OBLIGADA A REPELER LA AGRESION

Badajoz.—Se continúa aun sin conocer nuevos detalles concretos de los graves sucesos desarrollados en Zalamea de la Serena.

Unicamente se conocen las noticias oficiales remitidas por el comandante del puesto de la Guardia Civil de aquel pueblo.

Según esos informes oficiales, a las veintiuna horas del viernes se formaron en las calles algunos grupos que después provocaron los desórdenes públicos, riñendo unos con otros y llegando a entablar una verdadera batalla campal.

Como resultado de la refriega resultaron un muerto y tres heridos graves.

Inmediatamente intervino la guardia civil que intentó despejar las calles, pero al llegar donde estaban los bondos contendientes, la fuerza pública fué agredida a pedradas y tiros.

Ante esta agresión la Benemérita se vió obligada a usar de las armas y como consecuencia resultó un paisano muerto.

La guardia civil consiguió restablecer el orden material, pero como continúa la excitación, la fuerza hubo de permanecer patrullando por las calles.

SE ENVIAN REFUERZOS DE GUARDIA CIVIL

Como se teme que no obstante haberse restablecido el orden, puedan reproducirse las alteraciones de órden público, desde Zalamea de la Serena se solicitó el envío de nuevas fuerzas.

El gobernador civil interino dispuso que inmediatamente salieran para Zalamea varias parejas de guardias de la Comandancia de la capital.

EL ALCALDE DE ZALAMEA CONTINUA SIN AMPLIAR LAS NOTICIAS

A las cuatro de la tarde de hoy no había aun contestado el alcalde de Zalamea de la Serena al telegrama que le cursó el gobernador interino pidiéndole más detalles de los sangrientos sucesos allí desarrollados.

Tampoco ha regresado el delegado gubernativo nombrado para depurar los hechos ocurridos en aquel pueblo.

UNA VERSION SOBRE LOS SUCESOS

Badajoz.—Un vecino de esta capital, que tiene negocios en Zalamea de la Serena ha recibido un telegrama de aquel pueblo en el que se comunica una versión de lo allí ocurrido.

Según esa versión el origen de los sucesos fué que una manifestación de republicanos se echó a la calle para protestar de los horribles asesinatos de los guardias civiles de Castilblanco.

Al encuentro de los republicanos salió una manifestación de socialistas y surgió el choque entre ambos bandos.

Como la contienda tomaba caracteres alarmantes se dió aviso a la Benemérita y al presentarse ésta fué recibida a pedradas, y al repeler la agresión resultó un muerto en esta segunda refriega.

LOS ASESINATOS DE CASTILBLANCO. -- EL ENTIERRO DE LOS GUARDIAS CIVILES MUERTOS. DETENCION DE LOS PRESUNTOS CULPABLES

Badajoz.—Esta mañana se ha verificado el entierro de los guardias civiles muertos a consecuencia de los sangrientos sucesos de Castilblanco.

Al fúnebre acto asistieron las autoridades y el gobernador civil de la provincia.

Terminado el entierro el gobernador salió de Castilblanco, suponiéndose que con dirección a Zalamea de la Sirena, donde ocurrieron la noche anterior otros lamentables sucesos.

Como consecuencia de las gestiones que la Benemérita realiza en Castilblanco, ha sido detenido Hilario Bermejo (a) "Retuerto".

El detenido es de oficio albañil y en el momento de ser detenido trabajaba en la construcción del nicho en que se había de enterrar el cabo de la Benemérita asesinado.

Rumores insistentes señalan a "Retuerto" como uno de los principales promotores de los sucesos, y destacado partícipe en los mismos, lo que parece comprobado, pues en su casa ha sido encontrado el machete del cabo.

También ha sido detenida la directiva de la Casa del Pueblo, en la cual figuraba como presidente el juez municipal Justo Fernández.

Asimismo se detuvo a Rodrigo Nieto, a quien como al Bermejo se le considera como actor principal de los asesinatos.

El gobernador antes de salir de Castilblanco visitó a las familias de los guardias civiles muertos, prodigándoles consuelos y desarrollándose dolorosísimas escenas.

EN BADAJOZ SE COMENTA LA DESORIENTACION DE LA PRENSA MADRILEÑA SOBRE LOS SUCESOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz.—En esta capital, por el público y por los periódicos locales se comenta la desorientación de la prensa madrileña al relatar los sucesos desarrollados en Castilblanco y algunos otros pueblos de la provincia.

Dicen esos comentarios que en manera alguna pueden achacarse los tristes acontecimientos registrados, de los que resultaron cuatro guardias civiles muertos, a la cuestión agraria, ya que el paro en Castilblanco ni existe ni ha existido nunca; allí jamás ha habido crisis de trabajo, porque todos los vecinos son propietarios, no habiendo pobres. Por el contrario son numeros los individuos del tipo jornalero que tienen puestos sus pequeños capitales a préstamos con interés.

EL GENERAL SANJURJO SALE EN AUTO PARA BADAJOZ

A la una de la tarde de hoy, salió en automóvil, acompañado de sus ayudantes, el director general de la guardia civil, don José Snjurjo.

Esta mañana visitó al general Sanjurjo el director accidental del Cuerpo de Carabineros, general Soler, para testimoniar el sentimiento unánime del Cuerpo por la muerte del cabo y de los tres individuos de la Benemérita, en Castilblanco y otrps pueblos de la provincia de Badajoz.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica una disposición sobre la celebración en la Escuela Especial de Agricultura de exámenes extraordinarios en febrero.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS

Después de despachar varios asuntos con el Secretario general, señor Sánchez Guerra, el Presidente de la República recibió en audiencia al presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa; comisión de la Unión Económica Naciotina ynal y embajadores de España en la Argentina y Londres, señores Danvila y Pérez de Ayala, respectivamente; Comité Ejecutivo de la Federación de Asociación del Extrarradio de Madrid; escritora doña Isabel de Oyrazaban y presidente del Tribunal de Cuentas.

DECLARACIONES INTERESANTES DE UNA ALTA PERSONALIDAD JURIDICA SOBRE LA CAUSA DE LOS ATRACOS QUE VIENEN SUCEDIENDOSE FRECUENTEMENTE

Un importante periódico madrileño de la noche publica en su última edición unas importantísimas declaraciones hechas a uno de sus redactores por una alta personalidad jurídica, sobre las causas de los continuados atracos.

La justificación que la opinión pública española encuentra como más razonable la racha de atracos, agresiones y robos en Madrid y de manera especial en provincias, es exacta.

Sufrimos—dice dicha personalidad— las consecuencias de la concesión por el Gobierno de la República, de tres indultos en nueve meses.

Las personas honradas hambrientas, en último extremo, en un caso verdaderamente desesperado comete un acto delictivo, pero nunca llega a la agresión.

La situación actual—agrega—es el motivo del robo.

El atracador de hoy es el pistolero de ayer, el hampón de siempre.

Por el indulto concedido por el Gobierno Provinsional de la República al advenimiento del nuevo régimen se libertó á los profesionales contra la propiedad; fueron reducidas a la mitad para el resto de los penados sus respectivas penalidades y después vino el indulto de la aprobación de la Constitución y por último un tercer indulto con ocasión de la proclamación del Persidente de la República.

Sólo así pudieron salir a la calle reos marcadamente repugnantes, como el célebre de los Altos de Maudes, que fué libertado sin haber cumplido siquiera la mitad de la condena que le fué impuesta.

Lo que hay que hacer—dice la expresada personalidad que habla—para finalizar con estos hechos, es encerrarlos de nuevo y en lo sucesivo exceptuarlos de nuevas y ulteriores gracias, ya que su regeneración es una cosa completa y absolutamente imposible y además constituyen siempre un constante y evidente peligro para la sociedad.

EL GENERAL SANJURJO, REGRESA DE ZARAGOZA

Después de pasar las Pascuas al lado de su familia, ha regresado de Zaragoza a Madrid el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

Esta mañana esuvo en el Ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con el señor Casares Quirogaa, sobre los sucesos de Castillblanco.

EL LUNES REGRESA A MADRID DON JOSE ORTEGA Y GASSET

El diputado a Cortes don José Ortega y Gasset, regresará a Madrid, de Málaga, el lunes.

Se confirma el rumor de que este se?ñor publicará muy pronto un documento relacionado con su futura acuación política.

EMILIANO IGLESIAS A MADRID

Con objeto de tomar parte en un acto de propaganda politiac, ha marchado a Galicia el diputado don Emiliano Iglesias.

Parece que existe el propósito de rendirse un homenaje al dicho diputado en Galicia.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA CONFERENCIA CON CASARES QUIROGA. - SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Conferenciando con el señor Casares Quiroga, estuvo en la mañana de hoy en el ministerio de la Gobernación el gobernador electo de Barcelona don Juan Moles.

Al salir dijo a los periodisas que había cambiado impresiones con el ministro respecto a la situación política y social de Barcelona, y que el señor Casares Quiroga le había concedido facultades amplias para con arreglo a su criterio pueda obrar sin trabas de ninguna clase.

Dijo a los informadores que se proponía actuar dentro de las normas de justicia y equidad teniendo confianza en poder resolver las grandes dificultades que no duda ha de encontrar en el desempeño de su cometido.

Dijo que era buen amigo del señor Maciá, quien al conocer su designación le había abrazado afectuosamente.

Respecto a la cuestión social de Cataluña, asunto delicado de verdad, está dispuesto a no consentir que nadie se salga de la Ley, confiando en la colaboración de todas las clases sociales. Cree que la Generalidad no le pondrá obstáculos.

Cree que su designación no haya sido acogida con desagrado por parte de la Confederación acional del Trabajo.

Supone que toda Cataluña es partidaria del Estatuto.

Mañana sale para Barcelona.

ESPERANDO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Bilbao.—Mañana es esperado en esta capital el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, al que acompaña en este viaje el director general de Propiedades y diputado socialista don Jerónimo Bujeda.

La presencia en Bilbao de un consejero de la República,, obedece al haber sido requerido por la Federación Socialista Vasco Navarra, para que tome parte en las deliberaciones que ha de ener el Comité Ejecutivo.

UNAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LOS OBREROS DE LA MAESTRANZA

Sevilla.—Se sabe ahora que el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, durante los días que permaneció en esta capital, ha comunicado a los obreros de la Maestranza de Artillería, contestando a las peticiones que tenían formuladas, de conformidad al dictamen de la Comisión parlamentaria de Guerra, sobre la organización dte los cuerpos auxiliares del Ejército.

Por este dictamen, se incorporan al cuerpo recientemente creado, con los beneficios qu se otorgan al prsonal asimilado de Artillería.

Una comisión de maestros saldrá con dirección a Madrid, para asistir a las seiones de Cortes y presenciar aquélla en que se trate de este asunto.

UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE VALLELLANO

A las siete de esta tarde ha tenido lugar en el teatro del domicilio social de Acción Nacional, la anunciada conferencia a cargo del ex alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano, que disertó sobre el interesantísima tema: "La misión del Estado en la obra de la educación".

El conferenciante con elocuente palabra estudió los diferentes problemasque se desprenden de la misión educativa del Estado, examinando a continuación con gran amplitud de detalles los tres aspectos: político, religioso y familiar de la enseñanza.

Sostuvo el conde de Vallellano que la enseñanza debe ser sin duda alguna eminentemente religiosa porque la religión es la base de la verdadera cultura, la paz y la felicidad de los pueblos.

Condena el laicismo en la enseñanza, y después analiza con bastante extensión la nueva Constitución española en lo referente al importantísimo problema docente.

El orador fué muy ovacionado.

El acto fué presenciado por numerosos y selectísimo público.

No se registró el menor incidente.

PARA INSPECCIONAR LOS SERVICIOS DE CARABINEROS

Al objeto de inspeccionar los Servicios de Carabineros en la frontera francesa, ha salido esta tarde el general inspector del Cuerpo de Carabineros, señor García del Moral, acompañado de su ayudante el comandante Meneguer.

EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO, CONDENA LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El Sindicato Nacional Ferroviario, vista la gravedad de los presentes momentos ha recordado la unión y la disciplina más estrecha a todos y cada uno de sus afiliados.

Para mañana domingo y anticipándose a otras iniciativas, en el teatro Olimpia de esta capital, se celebrará el primer mitin celebrado por el personal ferroviario en favor de las peticiones que tienen formuladas al Gobierno y a las empresas.

En este acto hablaron varios de los representantes de las distintas regiones.

Por Asturias hablará Francisco Rodriguez.

Por San Sebastián, Jesús Zumacalarregui.

Por Málaga, don Antonio Sánchez

Por Madrid, Angel González Moro y Pablo Fuentes y Antonio Romo.

Se designarán las denominadas juntas de luchadores para dirigir el movimiento si es que llegase a plantearse en plazo breve.

El Sindicato Nacional Ferroviario viene celebrando diversas gestiones para buscar el apoyo de otras organizaciones obreras, creyéndose que las gestiones llevadas a cabo en este sentido, hayan de tener resultado favorable.

La sección de Madrid publica un comunicado saliendo al paso de las declaraciones hechas por el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, y que ella comuniquen el acuerdo a la Comisión Ejecutiva.

Dicen los ferroviarios que Indalecio Prieto nada tiene que ver con el Sindicato Nacional Ferroviario, aconsejando ir a la unión para fortalecer las organizaciones para vencer al ministro mencionado, y si es socialistas y pertenece a la Unión General de Trabajadores, en esta ocasión se declara en pugna con el acuerdo adoptado por nuestra organización en el último congreso celebrado en Madrid.

Los ferroviarios de la estaciones de Quenero, Sobradelo, Baños, Villamartín, han dirigido al ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, un telegrama protestando de las expresadas manifestaciones y pidiendo al Gobierno que evite el conflicto, cuya gravedad no se ocultará y las consecuencias serían insospechadas.

El Consejo de Granada del Sindicato Nacional Ferroviario ha acordado protestar de la actitud del Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, y tam ien acordó mantener las reclamaciones formuladas por el personal al Gobierno, y a la empresas, y requerir a la comisión parlamentaria correspondiente para ampliar los acuerdos tomados en el último Congreso recientemente celebrado.

CONFLICTO SOBRE LOS COCINEROS DE LOS COMEDORES DE ASISTEN TEN SOCIAL

Cuando por el Ayuntamiento de Madrid se organizaron en esta capital los comedores de asistencia social, a los que desde los primeros momentos de su establecimiento asisten numerosos necesitados y hoy alcanza una cifra de siete mil personas, la Casa del Pueblo exige del Alcalde de Madrid que los cocineros de dichos establecimientos benéficos deben pertenecer al Sindicato de Cocineros.

Dichos cocineros cobran unos honorarios bastante importantes, ya que los cocineros que prestan sus servicios en las cocinas de dichos comedores han servido en los más grandes hoteles y éstos por estar acostumbrados a guisar platos delicados no aciertan a condimentar las comidas modestas.

Los garbanzos están duros casi todos los días y las raciones son escasas; ambas cosas que han originados constantes protestas por parte de los comensales.

Cuando ya se creía haber llegado a un acierto, la Casa del Pueblo exige que se cambien los cocineros cada semana.

Al cambiar de cocineros, volvieron las dificultades, pues seguía advirtiéndose que los cocineros elegidos no acertaban a preparar las modestas comidas propias de estos comedores.

Por eso, al inaugurarse los comedores de Santa Engracia, se encargó el cometido de los comedores de asistencia social a varias mujeres, que eran unas admirables cocineras.

Pero cuando todo se creía ya arreglado, surge otra nueva exigencia por parte de la Casa del Pueblo, obligando a que cesen las mujeres en servicios eminentemente culinarios, dejando sin alimentación a numerosos elementos.

Por todo esto, el mencionado periódico madrileño de la noche hace resaltar que los que de esta manera proceden son afiliados a las organizaciones obreras.

EL NUEVO PROYECTO DE REFORMA AGRARIA NO HA SIDO TERMINADO POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, Indusria y Comercio, no ha terminado aún el proyecto de reforma agraria, que se le había encomendado por el Consejo de ministros tros hace varios días, y por estas razones no ha podido hacer entrega todavía a la comisión parlamentaria correspondiente para que dictamine lo que estime oportuno.

Por estas razones, no obstante figurar en el orden del día para la sesión, no se tratará en la esión del Parlamento del día cinco del actual.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Algunos detalles de lo que Melquiades Alvarez tratará en su discurso de hoy. El ministro de Hacienda planea unos presupuestos absolutamente sinceros. Nuevos detalles sobre los sucesos de La Almarcha. Son conducidos a la carcel de Mataró los presos sociales del vapor "Antonio López". En Avila la temperatura marca 17 grados bajo cero

ESTA SEMANA SANTA SALDRAN LAS COFRADIAS SEVILLANAS

Sevilla.—La famosa Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza, se ha reunido en el día de hoy con el alcalde, y parece ser que acordó que saliesen la próxima Semana Santa.

Créese que las demás Hermandades y Cofradías seguirán el acuerdo de la Cofradía mencionada. Salvo fuerza mayor, claro es.

UN GENERAL DE DIVISION, ENFERMO DE MAXIMA GRAVEDAD

Barcelona.—En el Hospital Militar de esta capital encuéntrase gravísimamente enfermo, temiéndose un fatal desenlace, el general de división del Ejército español, de la reserva, don Germán Brandeis.

A pesar de esa gran gravedad, de su mucha edad, pues ya tiene 71 años, se encuentra animadísimo.

Esta mañana el veterano general fué visitado por el general jefe de la quinta división (Cataluña) general Batet.

El general Batet conferenció algunos minutos con el enfermo que le agradeció la visita que le hacía.

MAÑANA DOMINGO PRONUNCIARA MELQUIADES ALVAREZ SU ANUNCIADO DISCURSO. - LO QUE DICEN SUS AMIGOS QUE DIRA.

Los amigos políticos del ex presidente del Congreso y jefe del partido reformista que conocen las líneas generales del discurso que ha de pronunciar mañana en el teatro de la Comedia de esta capital, han adelantado algunos de los extremos que dicho discurso ha de abarcar.

Pedirá la disolución de las Cortes Constituyentes, señalando las razones en que funda esta petición .

Solicitará el apoyo de todos los españoles para conseguir la consolidación de la República, añadiendo que los pretendidos mandatos regios no pueden volver.

UNA DETENCION POR LOS SUCESOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz—Las autoridades judiciales que en el pueblo de Castilblanco vienen actuando con motivo de los trágicos sucesos allí registrados, continúan con actividad sus diligencias.

Hasta ahora dichas judiciales autoridades han ordenado la detención de cuarenta y cinco individuos.

EL SEÑOR CARNAR HABLA TAMBIEN DE POLITICA GENERAL

En la conversación sostenida por el ministro de Hacienda con los periodistas, se dice que habló también a éstos de política general, refiriéndose en primer término a la designación de don Juan Moles para el Gobierno civil de Barcelona.

Dijo de éste que ra inteligente, sagaz y de gran tacto para las indudables dificulades que ha de encontrar en su cargo.

Espero que su nombramiento ha de haber sido bien acogido por los distintos sectores de Cataluña.

El Gobierno actual—dijo—es el primer Gobierno constitucional de la República, y tiene el deber de consolidarla mediante la obtención del Parlamento, de las leyes complementarias de la Constitución y del establecimieno de los presupuestos.

Este primer preupuesto de la República—continuó manifestando el señor ministro de Hacienda a los reporteros—es de inventario y liquidación de errores y corruptelas seculares agravadas por la Dictadura, cuyos despilfarros asombran.

Unica yexclusivamente puede pedirse al contribuyente lo que racionalmente él puede dar, y no debe gasarse, sino lo que buenamente se puede pagar.

Hay que emprender una labor reconstructiva, de saneamiesto y ordenación de todas las ramas de las actividades del trabajo.

COMIENZO DE LA SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

En la mañana de hoy ha empezado la Semana de Estudios Padagógicos.

Actuaron esta mañana el señor Martínez Saralegui, jrdfesor de Sicología experimental, que habló sobre el carácter en los recodos de la edad escolar.

Don Enrique Bessabe trató muy acertadamente sobre la educación clásica.

Don Rufino Blanco trató de la educaión social.

El acto fué presidido por el señor Toledo.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Numeroso y distinguido público asistió a etas primeras actuaciones de la Semana de Estudio Pedagógico.

Por la tarde continuaron las sesiones, tratándose de la enseñanza elemental en las escuelas agrarias, por el conde de Sona Molina, y sobr la cooperación de los padres defamilia en la educación, por Jesús Reguero.

Los oradores fueron ovacionados.

Celebróse la última reunión de círculos de estudios en diferentes locales.

La animación fué considerable.

LOS COROS CHECOESLOVACOS LLEGARAN EL LUNES

El próximo lunes llegará a esta capital procedentes de Madrid los famosos coros checoeslovacos "Maestros Moravos".

Estos coros están formados por cincuenta y cinco profesores dirigidos todos por su fundador y director don Fernando Vach.

Estos coros serán recibidos el próximo martes por el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y después de salir del Palacio Nacional, una vez cumplimentado el jefe de Estado, pasarán después a depositar una corona de flores en el monumento a Cervantes, situado en la Plaza de España.

Por la tarde dará un concierto la Sociedad Filarmónica en el Círculo de Bellas Artes.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION INVITA A UNA COMIDA A LOS PERIODISTAS DE DICHO CENTRO OFICIAL

El Presidente de la Diputación de Madrid, don Rafael Alonso Salazar, ha obsequiado al mediodía de hoy, en uno de los estaurantes más céntricos y acreditados, a los periodistas que hacen información diaria en aquel Centro oficial.

El señor Salazar Alonso recordó las luchas periodísticas; la que dijo será para él siempre, la de periodista la profesión más querida.

Los puestos políticos, agregó el señor Salazar Alonso, son algo temporales en la vida de los hombres, y el periodismo en cambio es el puesto en el que estaría mientras viva.

MARCELINO DOMINGO SALE DE ALICANTE. -- LOS FERROVIARIOS ALICANTINOS

Alicante.—El ministro de Agricultura Industria y Comercio, don Marcelino dirección a Tarrasa, siendo despedido Domingo, ha salido de esta capital con por las autoridades y correligionarios.

—Los elementos ferroviarios de esta capital pertenecientes a las compañías del Norte y de M. Z. y A. se proponen orientar a la opinión pública sobre las peticiones que el personal ferroviario tiene formuladas al Gobierno y a las empresas, diciendo que en el caso de que no les seran concedidas las mejoras que solicitan, irán a la huelga general.

EN EL HOTEL RITZ SE CELEBRA EL ALMUERZO ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA A TODOS LOS ACADEMICOS.

El presidente de la República y académico electo de la Academia, señor Alcalá Zamora y presidente de la Academia, señor Menéndez Pidal, asisten también a este acto.

Los académicos que a esta ceremonia asistieron fueron los señores conde de Jimeno, obispo de Madrid-Alcalá doctor non Leopoldo Eijo y los señores Cotarelo, García de Diego, Márquez, Ocantos, y conde de Navarra, Casares Quiroga, duque de Alba, Torresquevedo, Gutiérrez Gamero, Joaquín Alvarez Quintero, Cotarelo Valedor, Bolívar, González Amezúa y otros.

En tono elocuente y familiar, el señor Alcalá Zamora, presidente de la República, pronunció breves palabras para hacer votos por la felicidad de la Academia, mostrando su agradecimiento por las deferencias que se le habían guardado, y deseando que vivan mucho los académicos para seguir celebrando todos los años este tan simpático acto.

El señor Martínez Sandoval, citó como homenaje a don Francisco Rodríguez Marín, alejado del acto por reciente desgracia de familia, el interesante y precioso soneto del que dicho señor Rodríguez Marín es autor, "Agua quisiera ser", y como homenaje también de admiración al gran poeta señor Lope de Ayala, su soneto "Mis deseos", y por último el señor Marquina dió lectura a su poesía "Siempre".

Todos fueron aplaudidísimos.

EL COMERCIO DE EPILA, CIERRA, COMO PROTESTA POR SUPUESTA AGRESION A LA BENEMERITA

Zaragoza.—Según los informes recibidos en este Gobierno Civil, procedentes del pueblo de Epila, dicen que el comercio ha cerrado sus puertas como protesta ante una supuesta agresión a la guardia civil.

Lo que realmente ha ocurrido ha sido que al pasar por una de las calles de la población una pareja de la guardia civil desde una de las ventanas se hizo un disparo sobre ella.

La Benemérita efectuó inmediatamente un registro en la casa a la que pertenecía la ventana desde la cual había sido hecho tal disparo.

En la casa solamente se encontró a dos ancianos completamente ajenos a la agresión.

Supónese con fundamentos que los autores de estas se metieron sin saberlo los dueños de la casa, abandonándola y huyendo una vez iniciada la agresión.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL MINISTRO DE HACIENDA. -- CARNER PLANEA UNOS PRESUPUESTOS ABSOLUTAMENTE SINCEROS. ESTILO VILLAVERDE

Madrid.—Hablando los periodistas con el ministro de Hacienda, les dijo que planeaba unos presupuestos que serían sin duda alguno los primeros absolutamente sinceros que se conseguirán desde aquellos que en épocas algo lejana hicieran famosos a don Raimundo Fernández Villaverde.

Por ello, los informadores preguntaron al señor Carner donde había de restringirse los gastos.

El ministro contestó: Trabajo doce horas diarias con los directores generales de mi Departamento, para estudiar los presupuestos españoles. Quiero que no quede nada sin examinar detenidamente.

Creo tener aun labor para quince días, y al terminar esta labor entregaré a ustedes—dijo dirigiéndose a los reporteros—una nota de indudable gran trascendencia.

NUEVAS NOTICIAS SOBRE LOS SUCESOS DE LA ALMARCHA. - PARECE QUE SE PREPARABA EN VARIOS PUEBLOS UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

Cuenca.—Informes oficiales llegados a este Gobierno civil, permiten conocer las noticias de los sucesos desarrollados en el pueblo de eta provincia, La Almarcha.

Con motivo de los numerosos registros domiciliarios realizados por fuerzas de la Benemérita, se han encontrado en algunas casas varios escritos a mano, en los que se invitaba a los vecinos de los pueblos de La Almarcha, Pinarejo y Castillo de Garci Muñoz, a ir a la huelga general revolucionaria.

Se declararía esta huelga general revolucionaria en la noche del día anterior al de la festividad de Reyes, entre los mncionados pueblos a un tiempo, pero los de La Almarch se anticiparían al golpe, frustrando de esta manera el movimiento preparado.

Estos datos vienen a robustecer la suposición de que existía la organización de un movimien otrevolucionario. cuyas ramificaciones se encontraban extendidas a varios pueblos de la provincia, que hace tiempo venían mostrándos constantemente inquietos.

Los socialistas del pueblo de La Almarcha sabían positivamente que se hacían gestiones para hacerles objeto de una maniobra caciquil, con la pretensión de que el gobernador civil de esta provincia, señor García de la Torre fuese destituido y creyendo que ya estaban realizando esta destittución, adelantaron la fecha del movimiento.

El día ocho de noviembre último, el alcalde de La Almarcha, Ricardo Martínez, fué agredido por varios vecinos.

Tres mensajeros del pueblo de Pinarejo que iban a La Almarcha, por carretera, al ver a una pareja de la Benemérita, huyeron.

Estos tres sujetos iban a pedir refuerzos a las demás sociedades obreras, para obtener el triunfo de la revolución.

El juez municipal, que es un propietario de La Almarcha, llamado don Rafael Alvarez, temiendo un atentado, ha trasladado de manera definitiva su estancia a la capital.

INCIDENTES ORIGINADOS POR LOS SIN TRABAJO

Carabanchel.—En la tarde de hoy varios obreros parados de Carabanchel Bajo recorrieron todas las obras que actualmente se realizan en esta población, obligando a los obreros que en ellas trabajan a que abandonasen sus faenas y se uniesen a ellos, al objeto de hacer una manifestación que se trasladase a Madrid a pedir al Gobierno que ponga término a la crisis de trabajo que en esta localidad se advierte.

En la actualidad se encuentran empleados en las obras de la pavimentación de una unos centenares de obreros.

Frente al Ayuntamiento se estableció un grupo de parados como de unos trescientos, después de dejar de trabajar en las obras que vienen realizando en las del Sanatorio Antituberculoso, disponiéndose a trasladarse a Madrid.

Los ánimos encuéntranse excitadísimos.

LA SITUACION VERDADERAMENTE AFLICTIVA DEL VECINDARIO DE CARTAMA

Málaga.—Según comunican del pueblo de Cartama, una comisión de obrefos parados, se dirigió al Ayuntamiento, para dar cuenta al alcalde de la situacin verdaderamente aflictiva.

El Ayuntamiento ha pedido al Gobierno facilie obras en carretera, para que se atenúe la crisis.

La sociedad obrera14 de Abril, de Dierra Terpias, anuncia la huelga general, fundándose en que a pesar del paro forzoso de los obreros del pueblo, se facilita trabajo para los obreros de fuera.

EL "GORDO" DE HOY EN PALMA

Palma de Mallorca.—Las tres series del número 44469, del primer premio del sorteo verificado en el día de hoy, ha sido despachado en esta ciudad por el ciego Gabriel Rabasa, vendedor ambulante, el cual distribuyó esos billetes en pequeñas participaciones de una peseta cada una, entre otros tantos clienes.

Casi todos los favorecidos son personna modestas y mumildes trabajadores, en su mayor parte.

El caricero Juan Dolts jugaba treinta pesetas, qu distribuyó en otras tantas participaciones de a peseta.

ESl tornero Sorteza llevaba siete pesetas, pero de éstas envió cuatro a un conocido que reside en América.

EL TRASLADO A LA CARCEL DE MATARO DE LOS PRESOS DEL "ANTONIO LOPEZ"

Barcelona.—Los dos trenes especiales en los que esta madrugada fueron trasladados a la cárcel de Mataró y Vich, los presos que se encontraban en el trasatlántico "Antonio Lópe", desde los sucesos de Barcelona, salieron a las dos y media cruzando los muelles del puerto a las estaciones del Norte y Madrid Zaragoza y Alicante, para seguir el viaje a los respectivos puntos de destino.

El paso de los trenes resultó inadvertido por la reserva usada por las autoridades y también por lo intempestivo de la hora.

Los trenes iban custodiados por parejas de la Benemérita.

Al pasar el tren por la estación de Morón, desde una de las ventanillas los detenidos dejaron un papel que iba dirigido a la redacción de "Solidaridad Obrera", y en el que se decía: "Camaradas, a media noche pasamos custodiados por más de doscientos guardias civiles y nos llevan a la cárcel de Mataró.

El papelito estaba firmado: Los presos del "Anonio López".

La llegada tanto a Mataró como a Visch se hizo sin novedad.

—Al recibir el gobernador a los periodistas les dió cuenta del traslado de los presos mencionados, agregando que cuando se arreglase esta cárcel volverían a ella.

EL SEGUNDO PREMIO EN VALENCIA

Valencia.—El segundo premio del sorteo de la lotería nacinal verificada en el día de hoy, ha correspondido a esta capital.

Ha sido vendido este número en la administración de la calle de Pi y Margall.

OTRA SERIE DEL SEGUNDO EN ALICANTE

Alicante.—Los diez décimos de las series del segundo premio del sorteo de hoy fué expendido en la administración de loterías de Francisco Guardiaola.

Fueron vendidos sueltos entre muchos abonados.

AUTOPSIA DE UN CADAVER

Oviedo.—En el Hospital se verificó la autopsia al cadáver de Carmina Grande González, muerta a tiros por su tío Ramón González Viedes, que se suicidó.

El pueblo no permite que se entierren juntos el cadáver del criminal y de su víctima.

Madrid

Cambio de bisiesto

Siempre será cierto que las cosas se ven de destinta manera según se estimen desde el lado de acá o desde el lado de allá de la barricada. Núnca habíamos oido decir o insinuar siquiera, desde el punto de vista socialista, que los obreros que reclaman un derecho ouna mejora careciensen de razón. Tampoco habíamos oido decir jamás que en las cuestiones o litigios de carácter societario, no eran, de un lado, el elemento patronal y del otro el obrero, quiénes habían de enjuiciarnolo y resolverlo, sinó que por encima de unos y otros,para dictaminar en definitiva estaba la opinión. Y menos, habíamos inmaginado que llegase un día en que un ministro socialista, de los más revolucionarios y turbulentos, llegase a declarar que los puntos de vista del gobernante son distintos de los del obrero.

Pues este es el caso, que ya fué previsto por nosotros cuando le vimos designado para la cartera de Obras Públicas, del Sr. Prieto. Hasta hace siete meses para el Sr. Prieto el obrero tenía siempre razón en sus reslamaciones, y el deber de los Gobiernos era atenderlas, y sinó las atendían los Gobiernos eran merecedores de que se les saboteara y derribara. Y esa y no otra ha sido la actuacoin prietista en las Corte y fuera de ellas, Núnca hizo el Sr. Prieto un discurso constructivo. Los hizo todo de crítica negativa y demoladora. Pero hoy, ya no piensa como pensaba antaño y dado que piese de la misma manera obra de otra muy distinta, porque ya no mira las casas con ojos de obrero, con ojos de servidor o de halagador de los obreros, sinó con ojos de gobernante, y el gobernante, aunque le duela, tiene que resistir, como resiste la cabeza los impulsos y las vehemencias no justificados o no convenientes del corazón.

Lo que sucede es que los ministros que tienen la historia del señor Prieto, que ha prosperado políticamente mediante el halago y la lisonja a las pasiones plebeyas, carecen de autoridad para adoptar actitudes que niegan su pasado y que a los ojos de sus camaradas los instituyen endeslealey traidores a la causa que siempre han defendido.

Nosotros creemos que el señor Prieto en la cuestión ferroviaria hace ahora lo que como ministro de España debe hacer; pero este ministro socialista, revolucionaria, demoledor, que se ha pasado la vida llevando haces de secos sarmientos a las hogueras sociales, no puede decir lo que ha dicho sino poniendo por encima de sus doctrinarismos y compromisos socialistas las conveniencias ministeriales, siquiera coincidan con com- Prieto contra los Gobiernos de la Mornarquia.

PATRICIO

EL FRIO ES INTENSISIMO EN TODA ESPAÑA

Avila.—Reina en esta capital un frío intensísimo, sobre todo en esta madrugada, el barómetro ha llegado a marcar diez y siete grados bajo cero.

Hoy ha aparecido helado el río Adaja, y los molinos no han podido funcionar.

La capa de hielo sobre el río es tan espesa, que pueden pasar sobre élla los carros cargados sin que corran peligro alguno.

La fuentes públicas presentan un aspecto fantástico.

A consecuencia del intensísimo frío reinante se encuentran paralizadas las obras de pavimenación de las calles.

Burgos.—Después de una nevada copiosísima, ha empezado a helar. En la madrugada, la temperatura es de quince grados bajo cero.

Se han helado las fuentes y las cañerías de las casas.

Algunos motores de automóviles se han helado también.

Hace muchos años que aquí no se conocía una temperatura tan baja

Por las carreteras circulan muy pocos automóviles y ningún carro.

El obrero gallego que llegó a Burgos desde Venta de Baños ha sido encontrado medio helado y conducido a la Casa de Socorro, donde costó gran trabajo hacerle reaccionar.

El barómetro ha subido mucho lo que indica que continúan las heladas.

Zamora: En todos los pueblos de las provincias caen enormes heladas.

El río Duero arrastra grandes bloques de hielo.

La temperatura es a diez y ocho grados bajo cero a la sombra.

Extranjero

"PETIT PARISIEN" PUBLICA UNAS DECLARACIONES DEL EX MINISTRO SEÑOR ALBA. - DICE QUE NO EXISTEN LOS PARTIDOS MONARQUICOS EN ESPAÑA

París.—El "Petit Parisien" en la edición últimamente llegada a España publica las siguientes declaraciones del ex ministro español don Santiago Alba y Bonifaz, cuyas declaraciones están concebidas en los siguientes términos:

Dice que la República no le ofrecen peligros ni las derechas ni las izquierdas.

Nadie piensa en una restauración.

No existen los partidos monárquicos en España.

No hay que temer al fantasma rojo, nor no haber en España sembradores experimentados.

Los españoles comprenden muy bien que no pueden repartirse las tierras y las capitales.

La tranqiulldad no tardará en renacer.

La cuestión obrera ofrece un aspecto serio. Hay numerosos parados. A los obreros hay que empezar por darles trabajo.

La cuestión catalana no inspira graves inquietudes para la República.

En el fondo, los catalanes, no son separatistas. Necesitan a España para sus negocios.

Debe preocupar grandemente al Gobierno la crisis obrera; la nivelación de los presupuestos y la ley electoral necesaria para elegir las nuevas Cortes.

El Ministerio actual no tardará en desaparecer y otro tomará a su cargo esa empresa.

Faltan hombres para imponer el orden y la paz y surgirán cuando las circunstancias lo impongan.

Tengo fe en el porvenir de España y termina diciendo que considera desastroso para España el tratado comercial con Francia.

Reportaje de Marruecos

Por la zona del Protectorado español. Tranquilidad y paz.-Xauen, la ciudad misteriosa

CEUTA

Hora y cuarto, tarda en cruzar el inquieto Estrecho de Gibraltar el pequeño buque de la Trasmediterránea "Ciudad de Ceuta", antes "General Sanjurjo" ¿...?, que desde Algeciras hace la travesía. Cuando desde la altura del Hacho, se vé el barco en el mar, parece tan blanco y tan chico, una gaviota.

Ceuta, ciudad moderna, tiene un aspecto fantástico al primer golpe de vista pues toda su edificación con arriesgadísimas construcciones "rascacielos", en la Marina, por su extructura que forma media luna, presenta un abigarramiento de casas, hoteles y magníficos edificios, efecto de perspectiva porque las casas de segunda y tercera línea, que pudiéramos llamar, como lo están construídas en pendiente, vienen así a dar la impresión de una ciudad americana de casas torres, siendo mucho más grata y sorprendente la visión, para quien tiene formada la idea que Ceuta es una ciudad mora con algún injerto de civilización española.

En la misma bahía ya, espléndida y grandiosaa, de espaciosos muelles, con numerosos barcos siempre operando atracado a sus andenes; el muelle de la Puntilla concurrido enormemente a la llegada del vapor correo de la península; coches automóviles, omnibus de hoteles; el ferrocarril Ceuta-Tetuán que en una prolongación de vía desde la Estación allí cercana, llega hasta el propio desembarcadero para los viajeros que directamente van a la capital del Protectorado, ya es un signo significativo de hallarse en un puerto de primera categoría y, cuando minutos después, el auto que nos conduce deja el muelle, atraviesa por los jardines de la Hípica por el Puente del Cristo y del Angulo, donde todos los días, en lo alto del fuerte, luce de sol a sol la bandera española, como plaza en Guerra, y entrando ya en la población es cuando aquella creencia de ciudad pequeña desaparece para contemplar la realidad de una capital populosa y alegre.

Hace unos años, pocos, en 1927 y aún en el 928, acababa ya la guerra de Marruecos, era tan excesivo el número de fuerza militares que había momentos que por el Revellín, la Marina, principales vías, cafés y cervecerías no había más que militares de todas las graduaciones y Cuerpos. Por bares, tiendas y demás establecimientos y paseos soldados y más soldados, muchos legionarios y moros de las mehallas y regulares. En fin, una plaza de guerra en guerra.

¡Pero hoy! Salvo las horaa de paseo y días de fiestas hay momentos que no se ve un uniforme debido a la enorme reducción de fuerzas y repatriación de regimientos y batallones a la península y por otra parte aumento de población civil.

Cuando no conociendo a Ceuta se pasa por la Marina donde tiene su residencia ahora el Jefe de las fuerzas militares, General Cabanellas y se observa que la guardia de su palacio son auténticos moros, altos, de bronce y de ébano, y también blancos, con sus chilabas y capas azules o rojas, es cuando acude la primera impresión fuerte, con toda la emotividad de lo que ello representa ¡Moros! quizá alguno en otros días fuera de las cábilas más rebeldes y hoy los vemos uniformados, armados y vestidos por España, allí de centinelas, cáusanos gran sorpresa y aún más si presenciamos una salida o entrada del General Cabanellas que con su barba blanca de aspecto patriarcal parece un santón y ello nos completa el cuadro que tantos ilustres escritores describieron maravillosamente y los pintores nos dejaron en sus lienzos, del Sultán y sus guardianes.

DE CEUTA A TETUAN

Hay, como antes aludí, un ferrocarril de Ceuta a Tetuán; servicio público de viajeros y mercancías, que siguiendo la Costa pasa por Miramar, Castillejos, Dr-Riffien, Negro, Rincón de Medik, Río Martín, Malalien y Tetuán, estaciones todas, salvo la de Ceuta y Tetuán que son bastante mayores, siméricas en construcción de estilo moro, con torres como mezquitas y con inscripciones y dibujos arabescos, pintadas de verde y blanco que parecen de bronce y mármol.

Más de una vez hice el recorrido Ceuta-Tetuán; una hora de tren, y parece un sueño que por aquellas montañas que oradan túneles y por aquellas playas y barrancos de tan trágica historia pasee triunfal un ferrocarril como pasea por las llanuras españolas.

LA MISMA RUTA POR CARRETERA HASTA TANGER

Tres horas y media o poco menos de Ceuta a Tánger, en magníficos automóviles de línea que "La Valenciana" tiene en tal servicio, rodando constantemente por la carretera asfaltada de primera categoría, de Ceuta a Tetuán; después, a poco de dejar Tetuán ya es algo peor el camino por faltar en la carretera el riego superficial de asfalto, y así sigue desde Laucién hasta el Borj; ya aquí, donde comienza la carretera de Tánger, zona internacional está aún mejor si cabe que la nuestra de Ceuta.

CASTILLEJOS

A quince o veinte minutos de salir de Ceuta después de haber dejado a la derecha a Jadú y Benzú y pasando por la barriada de la Almadraba, se nos aparece un pueblecito, Castillejos, destacando la torre de una iglesia y frente a frente a la carretera un grandioso edificio que dice "Aduana"; es la frontera del territorio español de Ceuta y del Mahgzen.

Pasamos por Castillejos, haciendo breve parada para revisión de pasaportes e inspección de equipajes y mercancías por carabineros moros y mientras observamos unas garitas de piedra, ya en ruinas por los años, las que nos traen, al hacer un rápido recuerdo por la historia, las epopeyas de la guerra del sesenta, y aquella definitiva batalla a la morisma cuando el general Prim, excitaba a sus soldados a abandonar las mochilas para defender la bandera.

"Las mochilas son vuestras—decía—pero la bandera es de la Patria que la confió a nosotros". ¿Quién iba a decir que años después aquella bandera no era de España, sino de un régimen?

Prim glorioso en 1860 y pocos años más tarde fué alevemente asesinado de un trabucazo infame en las calles de Madrid.

DAR RIFFIEN

Sigue el auto, pasamos por Riffien, inmenso y gracioso poblado de original estilo, base de la Legión, que está en una no muy alta cumbre llana. Poco más allá "La Condesa", y luego el Rincón de Medik que es un verdadero pueblecito español junto a la playa.

¡Qué evocadores son estos poblados y posiciones!

El día de mi excursión, al que corresponden estos apuntes, cruzamos en la carretera de Tetuán a Tánger una caravana de coches que regresaban a Ceuta, conduciendo numerosos turistas ingleses.

Seguramente que ellos, como los franceses y alemanes, vienen a visitar la zona de nuestro Protectorado evocadora de tragedias, victorias y derrotas, como nosotros iríamos a ver las orillas del Marne y Verdun, que fueron teatro de la guerra má grande conocida en Europa.

TETUAN A TANGER

¡Cuánta soledad! Después de pasado Laucien, que queda en la altura y algo retirado a la derecha. ¡Cuánta paz! y ¡qué grande es Marruecos!

Ensimismado en nuestros pensamientos, pensando en las campañas de ayer, seguimos ávidos de curiosidad mirando aquellos campos, queriendo escudriñar ansiosos si por ellos podemos ver aún las estampas de la guerra que veíamos en las revistas ilustradas. Algo vivo de aquella guerra de Marruecos de protección y civilización, jamás de conquista, porque este suelo no es nuestro. Ya nos lo dicen bien claro las fronteras y aduanas moras.

A la derecha, en la lejanía, quedan las abruptas e imponentes sierras de la Cábila de Anghera y el zoco de Tezlatta.

A la izquierda, la cábila de Uad-Ras con los zocos el Jemis, el Arbaa el de Sebtz y otros, todos tan nombrados, en las reseñas de campaña.

Pasamos por antiguas posiciones tan conocidas de todos como Regahia, el Fondak, y el Borj y sólo sus nombres, y en estos momentos, así como en Castillejos nos acordamos de Prim, forzosamente nuestro espíritu sale del automóvil para dejar en Madrid un recuerdo sentido a Cavalcanti, Berenguer, Muslera, Jordana, Saro y otros generales y una siempreviva en la desconocida sepultura de Silvestre y muchas, muchas flores y pensamientos ante la de Primo de Rivera para tantos y tantos miles de españoles, generales y soldados que dejaron aquí sus vidas preciosas por eso... y para eso; para que por los caminos, veredas y pistas que con las mayores angustias sacrificios y dolores formaron en estas bravías tierras, a fuerza de pasar batallones, convoyes, cañones y ganados; caminitos y veredas que en lejanía parecen cintas grises en las vertientes de las sierras para perderse en la cúspide como un hilo los que nuestro ejército regó milímetro a milímetro con su sangre martir, hoy reciban el beso interminable de la civilización que no es otra cosa que este rodar de los automóviles y los ferrocarriles por sus caminos de hierro, cuyos ruidos, de motores y trepidación de locomotoras en el silencio augusto de los valles y montes, parece un eco del repiqueteo de las ametralladoras, descargas de fusilería y disparos de cañón y van cantando es ¡paz-paz-paz!, mientras toda la tierra que nuestra vista alcanza es relicario de tantos cuerpos de españoles;

BLOCAOS, POSICIONES, TRINCHERAS Y AGUADAS

En los cerritos y prominencias, observamos como, estratégicamente, se colocaron, y ya en ruinas, los blokaos de que tanto supimos en las horas de guerra; posiciones hoy vacías allá muy lejos, coronando una montaña, o un puesto en una loma y variados cortes en la tierra, antiguas trincheras quizá, que semejan riachuelos secos; a veces algún que otro pozo, con sus pretiles gastados por el uso y el tiempo.

Probablemente aguadas de las posiciones próximas, con multitud de vereditas por las que nuestros soldados iban buscando agua para sus gargantas secas y cuerpos enfermos minados por la fiebre y ¡cuántas veces! en vez de agua tuvieron que beber su propia sangre al revolcarse en tierra heridos por el balazo de un "paco".

Hoy, todo parece desierto, En las faldas de los montes, confundiéndose con la tierra y el monte bajo, casi se adivinan pobrísimos y miserables, los aduares, perdidos en su rústica y primitiva construcción.

De cuando en cuando un moro labriego que con sus mulos o bueyes, ara unos terrones; un pastorcillo, un chiquitín, al cuidado de un ganado escuálido, algunas pequeñas familias y caravanas por las carreteras, con carguitas de carbón o leña que las mujeres llevan a la espalda, completamente dobladas por la cintura, mientras ellos, los Mohamés, robustos y jóvenes muchos, erguidos y tiesos, van junto a unos borriquillos que llevan menos cargas que las mujeres; y en las cercanías de Tetuán y Tánger, estas caravanas son más frecuentes, nutridas y numerosas, como romerías, pues todos los del campo y aduares próximos a las ciudades para vender sus misérrimas cosechas en los zocos, y así se ven con verduras, carbón, leña, cal, recova y reses vivas.

DESENCANTO DE LO ENCANTADO

Pasado el Borj, donde la policía internacional hace el visado de pasaportes, a los pocos minutos se presenta Tánger.

La impresión de lo desconocido, de lo misterioso del campo, desaparece instantáneamente al entrar en esta ciudad tan urbanizada, tan nueva, tan francesa, tan española y tan mora. No he de pretender hablar de ella, por lo conocida y, por carencia de facultades para la descripción de este abigarramiento cosmopolita europeo, dentro de un marco esencialmente marroquí.

XAUEN

La ciudad misteriosa, porque la pudiéramos llamar la más virgen de cuantas ciudades de Marruecos y el Riff pisó el europeo; queda en ella su parte antigua, su personalidad, aparte de lo nuevo edificado por España, algo así como quedan los barrios moros en Tetuán, Tánger.

La foto que acompaña este reportaje, es lo bastante expresiva para dar una somera idea, de sus callejas de recuerdo bíblico, cual ciudad de otro siglo descubierta en una excavación.

La torre de su mezquita, como la de todas ellas y al fondo la brava serranía que parece amenaza sepultarla, igual que Tetuán parece vivir siempre con el temor de que Monte Gorges, donde emplazaron el célebre cañón "felipe", se deje caer como la cubierta de un album para ocultar en cualquier momento trágico a los ojos codiciosos, la vista de estas ciudades que los hijos de Mahoma quisierán haber tenido siempre ocultas como tienen sus mujeres.



Mezquita de Xauen; callejas de recuerdo bíblico, cual ciudad de otro siglo descubierta en una excavación. (Foto Calatayud)

Muy poco tiempo hace, tres años quizá, no era prudente transitar por estas carreteras una vez anochecido. Ya hoy, hay la más absoluta de las seguridades y, eso que no ocurre como en las carreteras españolas, hallar la socorrida venta, el caserío o las casillas de peones camineros. Yo hice un viaje de noche desde Tánger a Ceuta y pasan kilómetros y kilómetros sin ver una luz siquiera, pues en los aduares, que tan diseminados están por los campos, ya se dice que de día apenas se conocen por confundirse con la tierra y de noche ni la más triste luz.

Tan sólo muy de tarde en tarde ya de Tetuán a Ceuta unos puestos de enlace telefónico y luego del Rincón a La Condesa, de ésta a Riffien y de éste a Castillejos, se ven parejas centinelas legionarios, como por nuestros campos vemos la guardia civil.

MIS IMPRESIONES

Marruecos, por esta zona del Norte y parte occidental, de seguir España cumpliendo su misión protectora y colonizadora, ha de fomentar extraordinariamente sus intervenciones militares, pues, probado está, desarrollan labor intensa.

Necesidad primordial, de acuerdo con el Maghazen prodigar carreteras a los poblados para dar facilidades de tracción mecánica, correr el ferrocarril hasta Tánger, ya que aquí lo hay hasta Fez y así se daría vida a los que fuímos a proteger y enseñar que llevan su vida miserable sin que del todo se les haya sacado del cautiverio de su ignorancia primitiva que es lo que les falta, evitando así que la ociosidad en que viven pueda hacerles pensar en un mañana una nueva aventura sólo por el instinto de distraerse tras la quietud y penitencia que en sus ritos del Ramadan se imponen con sus ayunos y vigilias.

Seguramente Marruecos, para quienes debe ser un placer visitarlo ahora, será para los que estuvieron en los días de intensa campaña.

¡Cuántos recuerdos tiene una loma, un blokao, una trinchera!

¡Qué misterio ver estas carreteras modernas, cuyos primeros cascotes se redujeron a polvo, y así se fueron nivelando, al paso de convoyes que a veces quedaban en el camino!

Y, ¡ahora!, ahora parece que allí junto a aquella piedrecita, en la propia cuneta de la carretera, donde cayó muerto un compañero, hay una flor y al pasar raudo en el automóvil, de los ojos se desprende una lágrima que el viento lleva a la piedra para que resbalando por ella, como invisible torrente, vaya a regar la florecilla que nació al postrer suspiro de ¡¡madre mía!!!

LOS SOLDADOS EN AFRICA

Fatídico fué, hace poco tiempo, en aldeas y ciudades, aquello de: ¡le ha tocado ir a Africa! Era el terror de las madres, las esposas y las novias cuando llegaba la hora del servicio militar.

En cambio hoy, tal como están las cosas, si yo volviera a tener veinte años y "lo pasado, pasado", como se dice, pediría voluntario a Africa, porque es para el soldado el mejor de los servicios, lo mismo en plaza que en el campo.

Marruecos hoy, por la tranquilidad y la paz que en él reina, es un verdadero paraíso, pero lo que hace falta es que los árboles de la colonización no cesen de dar como fruto, trabajo y pan.

El moro es muy perezoso y a la sombra de ese arbusto vive y bajo sus ramas espera el maná; hay que seguir regando con dinero ese paraíso naciente. que España también, antes de ser lo que es, fué mora y si alrededor de la mezquita y la torre alta de la Giralda, creció Sevilla, también con el transcurso de los años, rodeando la torre de la de Xauen, podrá construirse un Barcelona que nos quite, a los que queremos una sola España, la pena de perderla.

Hay quien arguye que el dinero que ha de gastarse en Marruecos, se emplee en España. Yo no puedo rebatir esto, ni sé, ahora bien, que si España vació en Marruecos los millones de sus arcas y todo aquel suelo es una losa sepulcrar, fantástica, que guarda los restos de miles y miles de mártires, debemos seguir al menos como guardadores del santuario.

Francia tiene su "París chiquito" en Casablanca que cuando tal preponderancia adquirió, y la mantienen, indudablemente ha de ser productiva para la nación.

Inglaterra tiene en nuestro suelo a Gibraltar y lo mantendrá por algo y el comercio inglés y los ciudadanos de la Gran Bretaña algo ganarán también cuando allí los vemos.

España teniendo como tiene en Ceuta un puerto magnífico; la verdadera entrada de Africa, intereses en Tánger, minas en Melilla y una verdadera prolongación del territorio nacional, ya que, por los tratados internacionales y con el Maghazen, en toda la zona los españoles establecen sus industrias y comercios y así se descongestiona la península y se abren nuevos cauces a la riqueza, debe seguir incrementando extraordinariamente su colonización porque más vale la felicidad que proporciona el trabajo que la conquista violenta de unos laureles para reducir a unos cabileños rebeldes y hambrientos.

ANTONIO LOPEZ LAGUNA.

El Jefe del Gobierno en Cádiz

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Cerca de las once de la mañana salió el señor Azaña de sus habitaciones del Hotel Atlántico, y conversó unos momentos con un señor que perteneció al Comité Federal de la anterior República, y después acompañado de au señora y del diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, y del alcalde, se trasladó a la Academia de Bellas Artes.

EN EL MUSEO PROVINCIAL

Visitó el jefe del Gobierno todas las salas del Museo, acompañado del director don Pelayo Quintero, admirando la famosa colección de Zurbarán, y después de firmar n el álbum abandonó el Mueeo el señor Azaña.

EN EL MUSEO ICONOGRAFICO

Desde el Museo de Bellas Artes se trasladó el señor Azaña al de la calle de Santa Inés que también visitó detenidamene, fijando principalmente su atnnción en las maquetas de las murallas y Puertas de Tierra.

Pasó después al templo de San Felipe de Neri, donde fué recibido por el P. Marchante, contemplando durante algunos momentos la hermosa Purísima de Murillo, que allí se conserva.

EN EL HOSPITAL DEL CARMEN

El jefe del Gobierno visitó a continuación el Hospital del Carmen, siendo recibido por el capellán señor Salinas, y admirando los cuadros del Greco, que allí existen.

EN EL MANICOMIO

Muy detenida fué la visita que el señor Azaña realizó al Manicomio, y en él, acompañado del padre Javaloyes, contempló el tesoro artistico que allí se custodia, deteniéndose unos momentos ante el hermoso cuadro de San Francisco y el de los Desposorios de Santa Catalina.

EN LA BIBLIOTECA PROVINCIAL

Por el Campo del Sur, Cuesta de las Calesas y paseo de Canalejas, se trasladó el señor Azaña a la Biblioteca provincial, no sin antes detener unos momentos el automóvil en la plaza de las Cortes, para contemplar el monumento.

En la Biblioteca fué recibido por don Rafael Picardo, que le mostró algunos ejemplares curiosos, entre éllos la Biblia sacra y un ejemplar de poesías diversas de Federico II, lo ejemplares llamados de las Cadenas y una colección de "El Redactor General".

Por úlimo, examinó el señor Azaña la primera edición que se hizo de los "Caprichos de Goya".

Durante la visita a la Biblioteca, saludó al señor Azaña el ex alcalde de Cádiz don Manuel García Noguerol.

EN LA CATEDRAL

La última de las visitas que realizó ayer mañana el jefe del Gobierno, fué a la Catedral, siedo recibido por el sacristán mayor don Diego Fuentes Bermúdez, a quien preguntó el señor Azaña quién era el obispo de la diócesis, contestando aquél que el señor López Criado, que se hallaba enfermo en Córdoba.

Después de contemplar cuanto de notable existe en nuestra Basílica, abandonó el templo el presidente del Gobierno, dirigiéndose directamente al hotel en que se hospeda.

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE ALGUNAS VISITAS

A la una y media de la tarde, regresaba al hotel el señor Azaña, recibiendo allí la visita de los diputados a Cortes don Francisco Aramburu y don Emilio de Sola, así como la del coronel de Infantería señor Fernández Llebret.

A las dos de la tarde se sentaba el señor Azaña para almorzar.

EL PRESIDENTE VISITA ARCOS

A las tres y media de la tarde, en automóvil, y acompañado de su señora, salió del Hotel Atlántico, sabiéndose después que llegaron hasta Arcos.

A las ocho de la noche regresó al hotel, muy encantado de la excursión.

LA DIRECTIVA DE LA F. U. E. OFRECE UN RAMO DE FLORES A LA ESPOSA DEL SEÑOR AZAÑA

Cuando el jefe del Gobierno regresó al hotel, esperaba ya la directiva de la F. U. E., citada para esa hora, recibiéndola inmediatamente en us habitaciones.

Esta comisión estaba formada por don Julio Serrano del Reino, secretario don Angel Serrano Salagaray y vocales don José Gamboa Cuadrado, don Gerardo Rodríguez, don Joaquín Suffo, don Miguel Rodríguez, don Ricardo Roquette y don José Barbará.

El ramo de flores, que iba sujeto con cinta de los colores nacionales, lo llevaba el botones del Círculo de la F. U. E.

Los señores de Azaña agradecieron el obsequio, y el presidente conversó con los estudiantes sobre cuesitones de enseñanza.

A esta entrevista asistió el diputado a Cortes don Manuel Muñoz.

HOY REGRESA A MADRID EL PRESIDENTE

Hoy regresa a Madrid el presidente, creyéndose lo hará por la tarde.

No sería difícil que el viaje lo hiciese de suerte que pudiera visitar el Santuario de Guadalupe.

—La mañana de hoy pensaba el señor Azaña dedicarla a recorrer la ciudad.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde señor Germá, acompañado del presidente de la Comisión de Policía rural señor Ruiz Carriedo, de don Manuel Moreno Mendoza y del Secretario accidental señor Marín, estuvo ayer visitando los Montes de Propios. Durante toda la visita fueron guiados por el ingeniero forestal don Salvador Robles.

—Por la noche reuniéronse en el Ayuntamienot la Delegación local del Consejo de Trabajo.

—A las doce y media de la mañana y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Juan Narváez, verificóse la subasta del aprovechamiento de yerbas en el Parque González Hontoria adjudicándose provisionalmente al mejor postor que ofreció 435 pesetas.

—Para tratar de la crisis de trabajo, se reunirán hoy en la alcaldía significadas personas de la localidad que con ese fin han sido citadas.

—En la sesión municipal que se celebrará a las siete de la tarde figuran en el orden del día los siguientes puntos:

1.º Acoplamiento de comisiones municipales y asignación a las mismas de señores tenientes de alcaldes y concejales.

2.º Nombramiento de Síndico administrativo.

3.º Oficio de la Excelentísima Diputación Provincial sobre caminos vecinales.

4.º Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

.5.º Expediente de alineaión de la calle Antona de Dios.

6.º Informe del señor Arquitecto sobre reparos del reloj de la Casa Consistorial.

7.º Carta del profesor médico de la Beneficencia de San José del Valle, sobre servicio sanitario.

8.º Oficio de la señora doña Matilde Hernández, viuda de Sánchez del Villar expresando su gratitud por un acuerdo de S. E.

9.º Escrito de la misma señora, solicitando pensión.

10. Otro de un empleado del Cementerio de San José del Valle, sobre aumento de sueldo.

11. Otro de varios señores, solicitando prpoiedades en el Cementerio.

14. Cuenta de suministro de paja y cebada.

15. Extracto de acuerdos adoptados por S. E. durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

16. Acta de subasta de aprovechamiento de yerbas en el Parque González Hontoria.

APARECE EL CADAVER DE UN AHOGADO

En la mañana de ayer, fué encontrado el cadáver de Manuel Delgado Sánchez, casado y con domicilio en Juna de Torres número 8, que en la mañana del martes de la semana pasada, se arrojó al río Guadalete.

Por una pareja de la Guardia rural, avisóse al Juzgado de guardia, que se personó en el sitio conocido por la "Rinconada del Fraile" próximo al olivar de Río Viejo, donde cubierto de ramajes se encontraron el cuerpo del desgraciado Delgado. El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio donde le será practicada la autópsia para recibir seguidamente sepultura.

ROBOS

Al vecino de Pozo Olivar número 5, Manuel Fernández Doblado, le fué robada una bicicleta que dejó en el borde de la acera, mientras entraba en el estanco situado en la Avenida de la Libertad número 1.

En el establecimiento de bisutería "Los Madrileños", le sustrajeron a la vecina del número 8 de la calle Galván, 54 pesetas, una participación de lotería y otras mennudencias. Se sospecha de una mujer de edad que se le aproximó en el mencionado establecimiento.

—A José Márquez Pina, le robaron en el tren correo descendente, 40 pesetas que llevaba en el bolsillo del chaleco. Se ignora quien sea el autor de la sustracción, pues Márquez estaba dormido cuando ocurrió el hecho.

—A doña María Vargas Machuca, que vive en Salvador número 16, le robaron el bolso que contenía varias monedas, los randas Francisco Portela Garzón y Rafael Zapata Ruiz, el primero de los cuales fué detenido.

CAIDA GRAVE

A las tres y media de la tarde sufrió una caída en la calle Sagasta, el niño de 12 años, Luis Moreno Durán, produciéndose la fractura del cúbito y radio derechos por su tercio medio, de cuyas lesiones fué curado en la Casa de Socorro, pasando seguidamente a su domicilio en grave estado.

INAUGURACION DE LA CENTRAL TELEFONICA DE LA PLAZA DE ABASTOS

Con asistencia del señor alcalde, varios concejales y empleados de la telefónica, se inauguró ayer la central telefónica instalada en la plaza de abastos en cumplimiento de acuerdo capitular adoptado en la pasada sesión municipal a instancias del concejal señor Fernández.

Todos los presentes fueron obsequiados por el señor Fernández, que fué muy felicitado por su iniciativa que ha venido a llenar una necesidad hace tiempo sentida en el Mercado.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enferma la respetable señora esposa del vicedirector del Instituto y catedrático jubilado don Juan B. Alberto Espinosa.

—Continúa sinendo grave el estado de salud de la señora doña Carmen Navarro, esposa del agente en Oriente de la Casa Domecq don José Caballero Guadalupe. Ayer celebraron consulta con el doctor Alsina de Cádiz los médicos de cabecera don Pedro Velarde y don Francisco Contreras.

—Por los señores de González (don Ricardo) y para su hijo don Fernando capitán de Infantería, ha sido pedida a doña Francisca del Pozo, la mano de su bella hija Conchita.

—Llegaron de Madrid don José Antonio de Agreda y González, hijo de los señores Condes de Casa Agreda, don Luis Freire y García de Leaniz.

—De Ronda y Málaga los señores de Terán (don Francisco).

—Marcharon a la capital de Andalucía, don Francisco Pérez Asensio, a San Fernando doña Matilde Hernández viuda de Sánchez del villar.

—A Málaga doña Gertrudis Gómez de Rendón y su bella hermana María Pepa.

ESPESTACULOS

Esta noche vuelve a proyectarse en el teatro Villamarta la estupenda creación de Jeantte Mac Donald titulada "Monte Carlo" de la Paramount.

En el Salón Jerez terminan esta noche las exhibiciones del film Paramount titulado "Camino de Santa Fe" cuya interpretación corre a cargo de Richard Arlen y Rosita Moreno.

Continúa en el Eslava la Compañía de comedias de Margarita Robles, que en la función de esta noche, tercera de abono, representará el juguete cómic en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández titulado "Mi Padre".

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

FUNERALES

En sufragio del que fué estimado amigo nuestro y batallador escritor don Manuel Pece Casas y su hijo don Manuel, fallecidos hace unos meses, se ha celebrado solemne misa de requiem en la mañana de hoy, en la parroquia diocesana.

Al religioso acto asistieron los familiares y amigos de los finados.

NUMERO EXTRAORDINARIO

En el día de ayer, como primero del año, publicó un número extraordinario de doce páginas el veterano periódico local "La Correspndencia de San Fernand".

En sus páginas aparecen interesantes seccines deprtivas, política, industrial, taurina y abundante efemérides de distintos aspectos de la vida local; todo ello ilustrado con profusos fotograbados.

Reciba el citado diario nuestra felicitación, por lo que el esfuerzo que la publicación del referido número significa.

CABAGALTA

Organizada por un grupo de conocidas personas de la localidad, saldrá en la noche de la víspera de los Santos Reyes Magos, una vistosa cabalgata que distribuirá juguetes entre los niños pbres.

LIMOSNA

Por acuerd del Ayuntamiento, serán dedicadas las 500 pesetas donadas por el Ministro de Marina en su reciente visita a esta Base Naval, a un reparto extraordinario de mil pucheros entre familias necesitadas, abonando el Ayuntamiento la cantidad necesaria hasta el total importe de los referidos pucheros.

DE FUTBOL

En la tarde de mañana domingo, tendrá lugar un partido de desempate entre los equipos Aurora F. C. de Cádiz y Athlétic Club de esta ciudad.

JUNTA DIRECTIVA

La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, en reciente junta general ha elegido su nueva directiva para el año actual, quedando constituída por los jóvenes siguientes:

Prefecto: don Juan Corona Postigo.

Secretario: don Rafael Fernández Cepillo.

Tesorero: don Juan Pérez Morán (reelegido).

Vocales: don Ignacio Pérez Cayetano, y don Alfonso de la Hoz y Díaz.

Bibliotecario: don José E. Marassi Aguilar.

GARCIA BOZANO.

Pto. de Sta. María

PROXIMAS OBRAS

Según nuestras noticias, el próximo día 15 del mes de Enero actual, habrán de dar comienzo las obras en la ría del Guadalete, de las que como es sabido es concesionaria la empresa "Obras-Con".

RELIGIOSA ENFERMA

Para ser objeto de una operación quirúrgica, en el Hospital Mora, ha sido trasladada a esa capital, la religiosa Sor Damiela, de la residencia de este Hospital de San Juan de Dios.

Deseamos regrese pronto a ésta, totalmente curada.

PRIMERA COMUNION

En la capilla del Colegio de Reverendas Madres del Sagrado Corazón, han hecho su primera comunión los monísimos niños, Ana María e Ignacio Osborne Vázquez.

Reciban nuestra felicitación los nuevos comulgantes, que hacemos extensiva a sus padres, distinguidos convecinos, señores de Osborne (don Ignacio) y demás distinguida familia.

A HORNACHUELOS

Marchó a Hornachuelos (Córdoba) el apoderado jefe de contabilidad de esta Sucursal del Banco Hispano Americano, don José Vilela Vázquez.

A CARTAGENA

En disfrute de licencia marchó a dicha población, acompañado de su esposo e hija, el teniente jefe de esta línea de la Guardia Civil, don Antonio Vázquez Vergara.

VIATICADO

A petición propia, le ha sido administrada Su Divina Mejestad a nuestro muy estimado convecino exconcejal de este Ayuntamiento don Fernando Puente Núñez, querido amigo nuestro.

Mucho celebraremos, que pronto dicho enfermo, se encuentre totalmente mejorado de la enfermedad que sufre.

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el pasado año se han registrado en esta población 599 natalicios, 117 matrimonios y 309 defunciones.

INCENDIO

En la calle Espelete número 5, se produjo un incendio en el departamento destinado a cuadra, sufriendo desperfectos parte de la techumbre del mismo, quedando sofocado el siniestro a poco de iniciarse.

Dicho inmueble es de la propiedad de nuestro muy apreciable convecino don Agustín del Toro Gómez.

ALCALDE

Fué a esa capital el alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

EL CORRESPONSAL.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Margarita Cigfredo González, de 62 años de edad, y su hija Carmen Arteaga Sigfredo, con domicilio en la calle San Leandro números 8 y 10, denuncia a Agustín Carrero Armario de 21 años, que habita en la calle Santa María número 6, porque en ocasión de encontrarse dicha señora en una accesoria perteneciente al número 43 de la calle de San Juan, penetró dicho individuo en completo estado de embriaguez, maltratando a ambas de palabras y a la Margarita de obros, haciendo gran resistencia al ser detenido y dando lugar a aglomeración de público.

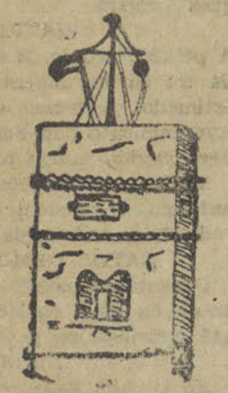
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 3 Domingo

Desde la Torre de Tavira



Cuando Cádiz tiene en su escudo los lemas de leal y noble, es porque los mereció, los merece y los merecerá.

Nos visitó el ministro de Marina, hace unos días, y hoy es el presidente del Consejo nuestro huésped. Las autoridades, las sociedades patronales, la la Prensa y los mismos obreros, no pedían ni piden otra cosa que: ¡Trabajo, señor ministro de Marina! ¡Trabajo, señor presidente del Consejo; ¡Glacis, señor ministro de la Guerra!

Así es como yo lo he presenciado desde esta altura: Cádiz pide trabajo para sus factorías navales, para su puerto y su ensanche. Lo obreros de Cádiz no piden limosna en las calles, como los de Madrid, ni buscan su redención asesinando guardias civiles, como en Extremadura.

¡Trabajo!, piden San Fernando, A-lgeciras y Cádiz.

Desde esta atalaya, y con mis anteojos fantásticos, he seguido, aunque también de incógnito al excelentísimo señor presidente del Consejo, y cuanto digo, es producto de mis observaciones.

En mi "radio" oí que en Madrid el ministro de Marina, recogiendo las reiteradas peticiones que se llevó, está preocupadísimo buscando soluciones al problema.

Seguramente cuando el señor Azaña también esté allá, unirá sus esfuerzos a los del señor Giralt, para dar al obrero gaditano lo que le hace falta y sabe pedir. Trabajo y trabajo.

Hay que saber distinguir, dentro de una República de trabajadores, los que piden trabajo constitucionalmennte d los que nunca dieron un golpe y hoy piden limosna con el escudo de "obrero parado" y de aquéllos otros que todo lo buscan a la sombra de una bandera roja y... rojo van tiñendo el camino con la sangre de los que, encargados de mantener el orden cumpliendo con su deber, sostienen a una República naciente y con élla a España.

Trabajo piden los obreros honrados, y justicia las víctimas de Castillblanco.

ALL

Deportes

MERCEDES, EL MEDIO ALA DEL MIRANDILLA, SE RETIRA DEL FUTBOL

Según nos ha manifestado Manolo Mercedes, el conocido medio ala derecha del Mirandilla, se retira irrevocablemente del deporte balompédico.

Interrogado sobre los motivos que le han impulsado a tomar esa determinación, nos ha manifestado que los hará públicos por medio de LA INFORMACION, en un escrito dirigido a la afición gaditana.

Por el deporte gaditano, lamentamos sinceramente la baja de este jugador, pero al mismo tiempo respetamos los motivos, de seguro suficientísimos, que le han impulado a este paso decisivo, motivos que tendremos mucho gusto en publicar.

ENCUENTROS DE HOY

Además de los anunciados ya, se celebrarán hoy los siguientes encuentros:

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la tarde: Hospicio y Atlántico

A las diez de la mañana de hoy, se celebrará en el campo del Español, un interesane encuentro entre los notables quipos locales Hospicio F. C. y Atlántico F. C.

Este último equipo se alineará de la forma siguiente:

Manolillo
Rafael, Luque
Mateos, Domingo, Marín
Sabino, Quico, Blanca, José Luis, Nazario

Al encuentro asistirá la presidenta de este club, señorita Francisca Fajardo.

Por la tarde: Olímpico y Estrella

A las dos de la tarde de hoy se celebrará en el mismo campo del encuentro anterior un reñido partido entre los equipos Olímpico F. C. y Estrella F. C., alineándose el primero de la forma siguiente:

Beltrán
Arenal, Andamoyo
Fernando, Gamborena, Guerrero
Peli, Aguilar, Yoyo, Salvador, Arena II

EN SAN FERNANDO

Estudiantes Católicos de Cádiz y reserva del Athlétic Club.

De Domingo a Domingo

Hemos tenido el honor
de recibir la visita
del "Batallador". No aquél
Rey que la Historia consigna,
y que ya hace un rato está
quitado de hacer conquistas
y de luchar, por hallarse
durmiendo en la tumba "fría",
pues según acuerdo unánime,
así se le califica,
aun cuando todos sabemos
que el frío lo lleva encima
el difunto o cobijado,
no la tumba que cobija.
Pues bien; el que vino a Cádiz
hace muy contados días,
fué Soriano (don Rodrigo),
al que siempre se designa
batallador diputado
por cuanto interrumpe y chilla.
Ha encontrado a la ciudad
más remozada y más linda;
y ha dicho ante el Monumento
a las Cortes, que precisa
sea su inauguración
una cosa nunca vista.
Quiere que de Diputados
una comisión se elija
y en uno de nuestros buques
de guerra salga de pira
y recorra las Américas,
las Américas latinas,
trayéndose para acá
comisiones de las mismas
que a dicha inauguración
placenteramente asistan.
Indudable que la idea
es una idea magnífica
que tiende a que haya una unión
más cordial, estrecha e íntima
de la hasta ahora existente
entre la madre y las hijas.
Claro está que ello retarda
el acto que el pueblo ansía;
mas si lo esperó hace años
sin una queja sencilla,
bien puede tener paciencia
y esperar ahora...... unos días.

También nos ha visitado
el Ministro de Marina,
señor Giralt, que colmó
de alabanzas merecidas
a la ciudad, recorriendo
sus grandiosas factorías,
y haciéndose cargo de
cuantas cosas son precisas
para que resurja airosa
cual Fénix de sus cenizas.
La Magdalena lo guíe......
y esperemos sus noticias.
¡Ah!; como que lo cortés
a lo valiente no quita;
el señor Giralt, ministro,
tiene a más una Botica
o la ha tenido, y si no,
eniende de medicinas,
pues se licenció en Farmacia
en un día de sus días.
Y como tal farmacéutico,
y hombre atento en demasía,
sostuvo con sus colegas
charla alegre y amenísima.
Y dicen recomendó
a los diestros en la esgrima
de la espátula, se hicieran
de una existencia crecida
de ruibarbo, que es muy bueno
para la bilis; de tila,
que es el calmante mayor
de los nervios, si se excitan,
y de purgantes suaves,
purgantes que normalizan
sin irritar, y coadyuvan
a digestiones tranquilas.
Todo ello por... si las moscas;
por si es que se necesita.

Y cerró la breve serie
de relumbrantes visitas
nuestro Jefe del Gobierno,
que ha elogiado cielo y clima,
y ha cantado, ¡olé, mi madre!,
las bellezas infinitas
de esta ciudad, pregonando
que es toda una maravilla.
Ha encarecido se hagan
los Cuarteles en seguida,
y que una vez levantados
se acudirá a toda prisa
de Murillo...... y ¡la Custodia!
y a los Glacis; que le digan
con los monis que se cuenta...;
y hablando entre ateneístas,
dijo que de subvenciones
el señor Carner diría,
pues según éste señor,
que es un ilustre hacendista,
está la cosa que arde......
Y agregó terminaría
su visita en Capuchinos,
viendo las obras magníficas
al derribo de los viejos......
Vamos, que no desistía
de ver esta nuestra joya
por ser grandiosa y artística.

Habló en el Teatro Cómico
el gaditano Pemán,
y cuanto de ello se diga
no llega a la realidad.
El ciclo de Conferencias
que Acción Ciudadana da
no pudo soñar con prólogo
tan recio y tan magistral.
Los elevados conceptos
de Unión, de Legalidad,
de Religión y de Patria,
de Orden, Enseñanza, Hogar,
de cuanto consigo lleva
el lema de la entidad
que tiene por todo anhelo
e impulso el regenerar
de este país, retornándolo
a lo en él tradicional,
tuvieron un feliz intérprete,
un pregonero sin par,
un cantor inmaculado,
un panegirista audaz,
en aquél paisano ilustre
que tiene como caudal
la elocuencia arrolladora,
el más sublime pensar,
la más brillante dicción,
el sentir puro e ideal,
la digna, excelsa poesía......,
cuantos congregantes ha
menester, para con ellos
ser la figura verdad
del verdadero español......
que es sólo lo que es Pemán.
¡Un caballero cruzado
que tras la conquista va
de la ofrenda que es debida
a Dios, a Patria y a Hogar!

ENRIQUE JULIA HUBERT



En el Cómico, de Madrid, se ha estrenado el juguete cómico de Antonio Extremera: "El pacto de Don Sebastián".

¿Le habrá puesto el "don" por laicismo o será una reprise del célebre pacto ya más que estrenado y rabiosamente protestado a pesar de los esfuerzos de la claque?

* * *

El Sr. Horacio Bermúdez, conocido por Armando Garata, regocijante autor de "Psitacosis" continúa sin novedad en su importante salud.

Lo de la licencia está visto que es para despistar.

* * *

Advertencia a los navegantes:

El bajo de las Cabezuelas, se encuentra entre Alameda de Apodaca y la flamante plaza de la República.

Es conveniente conocer su emplazamiento para evitar averías.

* * *

Leemos en un colega:

"¡Pero que mal escribe Duancos! Hasta cuando se pone en serio".

Tenía razón el apreciado colega. Pero el pobre Duancos no tiene la más mínima culpa en eso. La culpa fué... de un dómine que le hizo bachiller cuando sólo tenía doce años.

¡Las cosas...!

* * *

El paro forzoso vá invadiendo a la clase de probos funcionarios.

Ya nos extrañaba a nosotros que con tanto fresco no se hubiesen producido mayores estragos.

El día menos pensado a fuerza de bajar la temperatura, se pasa cualquier jueves o sábado el reloj del Ayuntamiento.

Fallecimiento

Después de traidora enfermedad, ha entregado su alma a Dios, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Pilar Gutiérrez García, viuda de Hernández (que en paz descanse).

El acto del sepelio tendrá lugar esta tarde, a las tres y media.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos y nietos.

Crónica de Londres

EL DERRUMBAMIENTO DEL SOCIALISMO

Las noticias recibidas de Melbourne acusan una gran derrota de las fuerzas socialistas en las elecciones legislativas de Australia.

El mal para el laborismo se ha propagado en aquel Dominio inglés, donde los gobernantes han seguido la misma conducta política que los de la Metropoli.

El ensayo socialista no ha podido ser más desastroso para el país, y lo mismo que en la Gran Bretaña, en Australia, el laborismo ha realizado una gestión que ha puesto al país en camino del caos.

El gobierno de Australia ha estado formado por verdaderos sectarios que han convertido la economía en una ruina con su política intervencionista, practicando un proteccionismo que puso en algunos momentos en trance peligroso de romper con el Gobierno de Londres, cuando se negó a admitir a los obreros parados de Inglaterra al ser requeridos por Mac Donald.

En las elecciones de 1929 los laboristas obtuvieron 46 puestos conra 29 de todas las minorías, en las que formaban nacionalistas, regionalistas, independientes y progresistas. El pueblo australiano quiso votar a los socialistas confiando en que estos iban a llevar la felicidad al país. No fué así. En dos años han ido a un fracaso round t,ao pesar de haber emitido deuda sin medida. No supieron lo que hicieron implantando una política de salarios altos y de jornadas cortas, como si con ello pudieran solventarse los problemas sociales.

Consecuencia de esa política vino, como en Inglaterra, el paro forzoso, los déficits en los presupuestos del Estado, que tenía que atender a los subsidios de los parados, depreciación de los valores públicos, caída de la moneda y una gravísima crisis en el comercio y en la industria.

Australia, llamada anteriormente el "paraiso del trabajador", es un país arruinado por culpa de un mal gobierno socialista, que, por loq ue se ha visto, es en la sociedad actual la mayor plaga que puede caer sobre un pueblo.

En Australia, en los dos años de socalismio ha bajado extraordinariamente la exportación; las carnes, trigo, y otros productos indican una baja anual de cerca de cinco millones de libras; la Deuda Pública pasa de mil millones de esterlinas. Tal estado de cosas obligó al Gobierno, que ha presidido James Henry Scullin, a rebajar los sueldos de los funcionarios, incluso de los ministros y diputados.

Los electores, ante la gravedad de las circunstancias, y entendiendo que no hay paraello más causa que el sistema de gobernar los socialistas, han sacudido el yugo de estos en los elecciones que se han celebrado últimamente, y los han echado del Poder, eligiendo, de 80 diputados de que se compone la Cámara Baja, a 67 señores adversarios del laborismo.

Las lecciones se repiten.

A. NOABAL CRESAD.

(POR TELEFONO)

SIGUE IGUAL LA HUELGA DE AZUCAREROS ARAGONESES

Zaragoza.—Sigue presentando el mismo aspecto del día anterior la huelga que viene sosteniendo los obreros azucareros.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

HUEVOS EN ENSALADA.--Se cuecen los huevos, se mondan y parten por la mitad, se sacan las yemas, que se trabajarán mezclándolas con merluza o salmón desmenuzado, se sazonan con sal y un polvillo de pimienta, se rellenan los huevos con esta pasta y se ponen en una fuente, cubriéndolos con una mayonesa abundante y no demasiado espesa. Por encima se colocan pepinillos muy picados. Se sirve frío.

RECETAS UTILES

ALMIDON.--Hay que escoger el amidón todo lo blanco posible. Se puede probar quemando un poco en una cuchara de hierro; si no está falsificado, el resíduo sólo será de dos por ciento; si contiene carbonato de cal, produce una especie de burbujeo cuando está en contacto con vinagre.

El almidón cocido gana mucho si se le añade un poco de goma arábiga o de esperma de ballena.

Para almidonar muy bien la ropa, sin rasgarla, hay que noner ácido esteárico en el almidn.

El ácido esteárico se emplea en la proporción de treinta gramos por litro de almidón disuelto.

COMO SE LIMPIAN LOS OBJETOS DE PLATA.--Primero hay que lavar los objetos y luego frotarlos con los siguientes polvos diluídos en agua, y que puede prepararse uno mismo. Se mezclan juntos:

Blanco de París, 20 gramos.
Crema de Tartaria, 20 gramos.
Alumbre, 10 gramos.

Todo ello bien pulverizado y puesto en frascos con tapón de cristal y esmerilado.

Se pasa después la pasta por agua de jabón moreno muy caliene.

Se enjuaga con agua clara y se seca, primero con un paño y luego con una gamuza, para devolverle el primitivo brillo de lo nuevo.

CHISTES

CHISTES.

--Mamá conserva un mechón de cabellos de papá como recuerdo.

--¿Pero su papá murió?

--No, pero está completamente calvo.

--¡Imbécil! Has echado la carta al correo y no tenía dirección.

--¡Pues por eso la eché! ¿No era un anónimo?...

--Mi hijo tiene el genio del cálculo. Figúrate que cuando vé pasar una majada de ovejas, en seguida calcula su número.

--¿Y cómo hace?

--Pues cuenta las patas de las ovejas y las divide por cuatro...

(POR TELEFONO)

LOS PESCADORES VALENCIANOS ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL

Valencia.—Ha sido anunciada la huelga de los obreros pescadores a la Sociedad Fraternidad de pescadores y la Marina Auxiliar del Cabanal.

El motivo de esta decisión han sido las desatenciones de los patronos que no se dignaron contestar a los bases de trabajo formuladas por los obreros.

El gobernador civil de la provincia a autorizado la celebración de una reunión para tratar de los motivos ocasionales de este conflicto; exhortando a los pescadores a que lleguen a un acuerdo.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MANANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.690

ENERO 5 Martes San Telesforo

Destellos

Ceguera incomprensible

Para nosotros las formas de gobierno de un pueblo son cosa accidental. Podremos tener mayor simpatía por unas formas más que por otras, pero no dejamos de comprender que éllas, en sí mismas, no son substanciales, sino meramente accidentales. Un pueblo, lo mismo puede estar bien gobernado y llegar a estados de prosperidad en una Monarquía, que en una República. ¿Ejemplos? Inglaterra y Estados Unidos. Todo consiste en los hombres que gobiernen. Si los que gobiernan son estadistas inteligentes, honrados y no se preocupan más que del bien común y general de la nación, tendrán siempre nuestra adhesión. Esta es la clave para estar al lado de un Gobierno o en contra de él, para apoyarle o combatirle. Y este es el motivo por el cual no podemos estar al lado del actual Gobierno socialista, porque socialista es, y no otra cosa, por la preponderancia que en él tienen los mismos.

Los socialistas están ciegos, con ceguera incomprensible. En su mayoría son masa indocta y vulgar. Por esta razón, los mayores enemigos que tiene la República son ellos mismos, no la derechas. Las derechas tienen un mayor auxiliar para su acción y propaganda en la labor sectaria del socialismo. Si esta segunda República tuviera visión certera de la realidad social de España, lo que debe hacer es desprenderse del funesto lastre socialista, antes que el socialismo tire a la República.

Por la fácil victoria del 14 de abril, que les sorprendió a ellos mismos, y en la cual no tuvieron éllos la parte más principal, la cual estuvo a cuenta de otros cándidos, que hoy están ya arrepentidos, se creyeron que todo el monte era orégano; esto es, que toda España era socialista, o poco menos. Y creyendo esto, empezaron a gobernar desaforadamente, ciegamente, sectariamente. Atropellaron derechos, hirieron sentimientos generales de la Nación, y legislaron para las conveniencias del partido, sin mirar a los intereses de España.

¿Qué ocurrió con esto? Que los mismos que les ayudaron a subir, se espantaron, retrocedieron, y hoy son sus enemigos, y cuando vengan otras elecciones, serán sus adversarios. Por una equivocada y sectaria política, han engendrado la desconfianza en toda España, y, lo que es peor para éllos, también en el Extranjero. Creer que España debe ponerse pies arriba y lo que hoy está abajo debe subir arriba y lo de arriba abajo, y los que hoy son ricos deben pasar a ser pobres y los pobres a ricos; creer que se pueden repartir las tierras y propiedades ajenas como se reparte un botín de guerra; pensar que se pueden quemar conventos y haciendas y que se pueden desterrar en masa religiosos que son, por lo menos, tan ciudadanos como éllos; acordar la incautación de propiedades legítimamente adquiridas; tener a los propietarios, a los que producen, a los que tienen algo que perder, por los mayores enemigos de España, y pensar que éllos y los sindicalistas y anarquistas y comunistas son los regeneradores y salvadores de la Nación, eso y todas las demás atrocidades que han cometido en el corto tiempo que llevan de mandato, créannos los socialistas, son ceguera y apasionamiento incomprensibles.

En la masa socialista que anda por el Congreso, esto no nos extraña. Ya hemos dicho que la mayor parte es analfabeta, y de los analfabetos no se puede esperar nada. Pudiera haberse esperado que los pocos intelectuales dirigentes, que tiene el partido, hubiesen encauzado la masa analfabeta de la Casa del Pueblo, pero éstos, o no pudieron o no quisieron. Si no pudieron, demuestra que son prisioneros del socialismo y escriben al dictado de sus masas iliteratas, y esto habla en muy poco favor de su independencia de criterio y de su honradez política. Si pudieron y no quisieron, entonces, que el lector saque las consecuencias. Siempre ha habido muchos vividores en el mundo, y nos parece que en estos días abundan más que en otros.

Si los socialistas quieren seguir ordeñando la vaca, abran los ojos y anden con cuidado. Ya tienen en frente a los republicanos, a los mismos de cuyas manos agarrados subieron a la cumbre. Pues si los amigos de ayer, enemigos ya hoy, se juntan a la masa neutra de derechas, que suman millones, ¿qué será del socialismo? ¿No ven esto los pocos caudillos dirigentes del socialismo? Nosotros, a decir verdad, deseamos que el socialismo siga cometiendo atropellos, cuantos más y más gordos, mejor. Ellos serán, por ese camino, nuestros aliados, y éllos traerán a las derechas, que somos nosotros.

Esto, por hoy; otro día les daremos más consejos.

KATO

En la presente edición empezamos a publicar el hermoso documento que el Episcopado español acaba de dirigir a todos los fieles hijos de la Iglesia. Cuanto pudiéramos decir de la forma, de la belleza, de la templanza y de la doctrina que encierra resultaría poco en comparación a lo que merece tan preciadísimo documento.

Hasta hoy los católicos, nos habíamos conducido en formas análogas a las que se nos indican, pero desde este momento el camino a seguir está trazado y ese es el que tenemos el deber y obligación ineludible de no abandonar.

Si por seguirlo hemos de sufrir contrariedades vengan éstas en buen hora, que la Iglesia contra más perseguida fué más potente se levantó, y si a ello cooperamos cada uno de nosotros en la medida de nuestras fuerzas, no habremos hecho más que cumplir con nuestro deber y esta será la mayor satisfacción que podremos sentir.

Para el Sr. M. Pérez Martín

Breves palabras, porque ninguna obligación tengo de contestar a este señor, con motivo de mi artículo publicado en "Diario de Cádiz", edición de la tarde del 2 del corriente, en el que para nada, directa ni indirectamente, le he aludido.

Respondo, por excepción, para expresar que en lo sucesivo no lo haré en caso semejante, pues sería demasiado entretenimiento si fuese a responder a todos los que se les ocurriera dirigírseme con motivo de artículos míos, en los que ni la menor referencia a éllos hubiera yo hecho.

En el expresado artículo aludí directamente al alcalde de Cádiz, porque, al parecer, según la frase que el "Diario" puso en su boca, la respuesta al presidente, que le había dicho: "La Hacienda Municipial viera lo que podía aportar para la construcción de los cuartedes, aunque lo pagase en uno, cuatro o cinco años", le respondió: NOSOTROS HAREMOS LO QUE INDICA CON MUCHO GUSTO", y esto bien claramente era una tácita conformidad de pagar los cuarteles que se habrán de construír al ceder a Cádiz los actuales, y contra esa aceptación hecha sin la menor protesta, que yo consideré injusta para Cádiz, fué mi artículo, escrito en mi perfecto derecho, como vecino de él, y en forma comedida y cortés, como corresponde a la persona aludida y a mí, que la hacía.

Si el señor Pérez Martín hubiese leído mi artículo con más atención y sin ofuscarse, en su cariño a su jefe, habría reparado que yo ni siquiera nombré a los "glacis" en todo el artículo, y tampoco no se ha fijado, y por eso lo califica de incongruencia, en el renglón 26, "renunció a explicar al señor presidente el caso de Cádiz, que es del todo diferente a las cesiones de murallas, "cuarteles", etcétera, resueltas o que puedan presentarse para resolución del Gobierno, etc..."

En el renglón 34 y siguientes, dice: "Seguramente desconoce que las murallas, "baluartes", etc., en una palabra, todo lo que al ramo de guerra pertenece. fué costeado por la ciudad de Cádiz, UNICO CASO EN ESPAÑA".

En otros renglones: "Pues bien, si el Gobierno acaba, como ha dicho la Prensa, de ceder a Gerona gratis las murallas, baluartes y cuarteles, etc., ¿sería mucho pedir que la devolución de lo que Cádiz costeó con un determinado objeto para el que ya no sirve, que por esa devolución nada tenga que abonar? Continúa párrafo siguiente: "Sería justo que a los que costearon sus fortificaciones, "cuartetales", etc., se les devuelva cobrándoles dinero el Estado, "por lo que él nada había pagado", y a los que nada habían costeado, Gerona y Barcelona, se les entregue gratis?"

En lo que transcribo del escrito del teniente general Fondesvila "Habiendo costeado ya con estas todas las fortificaciones" de la Plaza ,sus castillos y puestos adyacentes, aun en términos de otros pueblos (creo el de Santa Catalina, próximo al Puerto de Santa María y el de Fort Luis en el Trocadero), los edificios civiles, los muebles, etc." ¿Es que me refería a esos Glacis que ni siquiera nombré en todo el artículo?

¿Es que se desconoce que los cuarteles son las bóvedas o abrigos de las murallas, unas naves convertidas en alojamientos que con unos patios entre las expresadas naves y unos pabellones, constituyen los tan manoseados y poco higiénicos cuarteles?

Mi artículo sostenía la tesis que por todo lo que Cádiz costeó, "Murallas, baluartes, "cuarteles", etc.", si se le devuelve nada debe tener que abonar, dado que el Gobierno está cediendo gratis murallas, baluartes, castillos y cuarteles a ciudades que no los costearon, y esto cambia la tesis de que se pagara lo que devolvieran, en época en que no se hacían regalos de esa índole a las ciudades.

Montjuich tiene alojamientos, cuarteles, para una numerosa guarnición que forma parte de la considerada necesaria para Barcelona; nada se ha dicho de que se exija a ésta ayudará a construír cuarteles; sólo han dicho cesión gratuíta, y hay que apreciar aparte del valor moral, lo que representa de valor material el enorme castillo y los extensos terrenos a él anexos.

A ver si se entiende bien; yo opino que todo, sin separación alguna, debe devolverse gratis, porque ya no sirve a quien lo donó.

No perdamos más tiempo en no querer leer lo que está escrito con demasiada claridad.

Y nada más por hoy, y para siempre, referente a lo tratado en este artículo, pero quiero agregar tengo la impresión de que si el señor Azaña, como creo, ha leído ese artículo incongruente, confío lo habrá encontrado muy claro, y reconocerá corresponde gratis la devolución de todo; respecto al resto del artículo, no tengo para qué recogerlo.

Ramón DE CARRANZA.

Otra vez ha escrito el señor Alvarez López, alcalde de Cádiz. Ahora no ha sido nota oficiosa; ahora ha sido un artículo que titula "Por una sola vez". Como en sus célebres "notas", también en este escrito ha tenido el señor Alvarez López que volcar algo de lo que parece es en él una manía, un vicio o un sistema.

A las palabras, insidia, torpeza, calumnia y otras análogas usadas en todos sus escritos por el señor Alvarez López, siguen ahora las "de las plumas asalariadas que por sus procedimientos tan lejos van quedando del buen nombre de esta ciudad". Calma hemos aconsejado muchas veces al señor Alcalde de Cádiz y calma volvemos a recomendarle hoy, aunque no quiera admitir de nosotros recomendaciones ni consejos; calma y además mucho cuidado no sean otras plumas asalariadas por todas las situaciones las que lo lleven a un fin al que seguramente no llegaría si hubiese alguna vez aceptado lo que noblemente le ofrecieron los que no han escrito nunca más que en defensa de una causa.

Nota del Día

Esta noche vendrán los Reyes Magos. Vendrán como no han dejado de venir todos los años desde hace veinte siglos. Vendrán con la misma justeza, con igual puntualidad y con la misma precisión con que sucede todo aquello que creó El que fué adorado por los Reyes Magos y por todas las realezas de la tierra.

Vendrán esta noche, y su llegada será esperada con la misma inocente alegría con que en otros años lo fuera. No sirven, no, no han servido para nada que unos cuantos pedantes más que incrédulos quisieran tratar de enterrar esta piadosa y dulce leyenda que esos mismos que hoy se llaman incrédulos han venido siempre celebrando y siguen, seguramente, hoy sintiéndola en lo más hondo de su corazón.

Ellos mismos serán los primeros, al igual que han celebrado las fiestas de la Natividad, en procurar que no falte esa regia visita por la puerta o ventana tras de la cual duerma un sueño de alegre intranquilidad el pequeñín en quien tienen puestos todos sus afanes.

Si esto es así, y ciertamente lo es, ¿por que esas predicaciones y por qué tratar de arrancar de los corazones infantiles un sentimiento que a ellos mismos, hombres ya, domina y enternece, aunque después ante el mundo quieran aparentar algo en completa contraposición contra aquello que sienten?

¿No es preferible hablarles e inculcar en esos infantiles corazones una doctrina que tiene por principalísimo lema el amor y la igualdad, en lugar de adiestrarlos en el uso de una pistola para con la sinrazón de la fuerza y para conseguir un bienestar que no podrán lograr, vayan dejando por campos y ciudades cadáveres de hermanos?

¿No es más caritativo y más noble fomentar en ellos el respeto y el cariño a los que sin interés material de ninguna clase le enseñaron a respetar a los superiores y a amar y reverenciar a su Patria, que adoctrinarlos en enseñanzas que destruirán todas aquéllas que antes recibieran, y con éllas nacerá en esas pobres almas un odio más temible que el de las fieras?

Dejemos esta noche, que debía ser noche de grandes enseñanazas, un recuerdo de Reyes en cada habitación de un niño; pero no quede el juguete o la prenda sólo; quede también la enseñanza, quede también la verdadera enseñanza de esta fiesta que perdura siglos y siglos, quede con el muñeco o golosina la doctrina santísima y humilde de Aquel que siendo superior a todos los nacidos, tuvo su primer trono terrenal en un portal, ante cuya entrada, y desde los más apartados lugares, vinieron a rendirle pleitesía los mangnates de la tierra, los grandes señores, los potentados y también los humildes, que no podían faltar en aquel acto, en el cual el más Poderoso se presentaba, por amor, como el más Pobre.

¡Necio y desdichado el que quiera borrar de una plumada o con unas palabras toda la hermosa grandiosidad de la noche de los Reyes Magos!

Reparto de Reyes

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

as gestiones realizadas durante los pasados días cerca de la primera autoridad de nuestra provincia con objeto de recabar la oportuna autorización para celebrar una lucida cabalgata de Reyes, que visitara las casas pobres de iuestra ciudad en la noche trdicionl del día cinco, ha nocupado nuestra actividad y nos han impedido dar cuenta pública de nuestros deseos y propósitos. Hoy ya, tras de ver fracasados las dichas gestiones, y sintiendo en nuestros corazones el dolor de no poder visitar y llevar una ráfaga de alegría a esos espíritus infantiles, que por hallarse en hospitales de beneficencia unen la desgracia de la enfermedad a su pobreza, queremos hablar de nuestro "forzado" programa.

El reparto de juguetes a los niños pobres, que en número superior a dos mil han recogido ya en nuestra Federación el oportuno boleto, se realizará a las tres y media de la tardel de próximo día seis, festividad de los Santos Reyes, en nuestro domicilio social, calle Fernán Caballero, 13.

Los Estudiantes Católicos gaditanos nos arrojamos a esta empresa ya con una gran cantidad de juguetes y donativos, pero ello no obstante, no podemos por menos de confiar en que la noche de mañana llevará a nuestra "Casa del Estudiante" algunos "reyes de última hora", que descarguen sus camellos y dromedarios en beneficio de los niños de nuestra querida ciudad.

LA JUNTA FEDERAL

Acción Ciudadana

La conferencia del conde de Rodenmo

Autorizada por el señor gobernador civil, hoy, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar, en el Teatro Cómico, la conferencia del diputado por la mayoría Navarra, conde de Rodezno. Los afiliados a ACCION CIUDADANA pueden recoger sus invitaciones en San Pedro, 16, bajo, en la mañana de hoy, hasta la una.

Es deliberado propósito de este Comité celebrar conferencias y actos de propaganda siempre en días festivos, pero no disponiendo el conde de Rodezno de otro día libre para hablar en Cádiz, y no queriendo desaprovechar la ocasión de encontrarse el elocuente orador de excursión por Andalucía, ha tenido que aceptar la fecha de hoy, aun siendo día laborable. Es de sentir que por ello no puedan muchos afiliados escuchar la palabra de quien nos trae el aliento fervoroso de la gran masa ciudadana que el 28 de junio votó, con firme decisión, por su Dios y su Patria.

EL COMITE PROVISIONAL

Asociación de Cultura Musical

AAl fin, y después de no pocas dificultades que hemos tenido con motivo del contrato existente entre el Cine Sonoro y la Empresa del Gran Teatro Falla, se nos ha cedido dicho Teatro para celebrar el concierto que estaba anunctado para el día en que llegó el señor ministro de Marina, y que por esa razón hubo que suspenderlo.

La Orquesta Sinfónica Gaditana, pues, hará su debut en la tarde de mañana, día cinco, a las seis EN PUNTO DE LA TARDE. Se nos exige empecemos a dicha hora, a fin de terminar a las ocho, para que puedan montar de nuevo la pantalla y los altavoces y que pueda haber cine en la función de noche. Por esto ruego a los socios de esta Delegación procuren ser puntuales, a fin de que comience el concierto a la hora señalada.

Las personas que deseen darse de alta en la Asociación, aunque sólo para este concierto, podrán hacerlo en todo el día de mañana, en mi domicilio, Ahumada, 2, segundo, hasta las cinco de la tarde, previniendo a todos, que no se admitirá en la puerta de lteatro ninguna alta de socio.

El programa que ejecutará la Orquesta, será el siguiente:

I

"La boda de Fígaro", Mozart.
"Andante de la Cassation" (para instrumentos de cuerdal, Mozart.
"Canto de la tarde", chumann.
"Marcha turca", Mozart.

II

"Quinta Sinfonía, en do" (Allegro con brío, Andante con moto, Finale, Scherzo, Allegro con fuocoi, Beethoven.

El delegado, JUAN J. VINIEGRA.

Moros y cristianos

Hagamos justicia; devolvamos a los moros, el concepto que les robamos; coloquemos sus sentimientos, en el justo medio de la realidad y retractémonos de cuanto en contra suya, digimos, a raíz de aquellos tristes días en que ciegos, por su fanatismo y por su religión, en defensa, al fin, del suelo en que nacieron, daban muerte a nuestros hermanos, en guerra defensiva y guiados después por el espíritu de venganza, de furor, de fanatismo mismo, producían mutilaciones en los cuerpos de los cadáveres que caían en sus manos.

Y es fuerza, que así lo hagamos; es indispensable hacer pública la retractación, porque, o una de dos: o asesinar y mutilar impíamente, es de pueblos cultos, o España vive en estado tan salvaje, como las tribus más obscuras; porque al fin y al cabo, los moros, nuestros enemigos, cortaban los miembros, saltaban los ojos, arrancaban la lengua, apuñalaban el cuerpo frío e inerte de enemigos de raza, de religiones opuestas, de para ellos, invasores abusivos de su suelo natal, que no contentos, con haberles arrojados de los edénes que ellos forjaran en esta tierra española y haberles hecho pasar el estrecho, en desbandada cruel, pasados los siglos, pisaban su tierra nativa, su refugio, para imponerles, una civilización que odian y rodearles de una moral que no entienden, ni quieren entender.

Pero los habitantes de Castilblanco, de ese pueblecito extremeño, que hoy arrastrará su nombre por el mundo, entre los más enérgicos reproches, han sido crueles y despiadados, con hermanos de raza, con hermanos de lengua, con hermanos de Patria, de los que no se diferenciaban, sino en que unos, los habitantes ciegos de ese pueblecito, que a sí mismo se ha marcado un estigma, que en vano los siglos pretenderán borrar, representaban, la rebeldía y la fuerza bruta, y ellos, mártires del deber y del honor, representaban el orden, la disciplina social, la fuerza, en este caso cambiada, la fuerza de contención, de ese aluvion de desorden, que avanza sobre España, hasta dejarla arrasada y agonizante.

Y ello no tiene perdón, ni podrá tenerlo jamás y es triste pero certero el juicio lanzado, de que es torpe y hasta temerario, dejar en los pueblos, esos insigficantes puestos de la Guardia civil, sino concentrarlos en sitios estratégicos, pero nunca dejarlos abandonados a la fuerza del número, de masas que ya se ha visto, en un momento, en un día determinado se podrán echar, como chacales hambrientos, sobre los que por representar el orden, la moral y la disciplina, constituyen para las masas rebeldes, una ofensa y un escarnio: no meter en la boca del lobo, la mano ingénua: no dejar el canario en su jaula, cerca de las uñas asesinas del gato cazador...

Bien caro está pagando el benemérito y sufrido Cuerpo de la Guardia civil, la aureola y el prestigio, con que naciera, merced a la concepción luminosa y genial de aquel ilustre Duque de Ahumada, y revalidada y mantenida por ellos, a lo largo de sus 88 años de servicios.

El tricornio, que bajo los rayos del sol estival o entre las inclemencias del invierno, era la salvaguardia de la tranquilidad, del trabajo y del honor; el tricornio, que en la capital y en despoblados, era el sostén del orden, la escuela de la disciplina, lo han convertido o mejor dicho, pretenden convertirlo, los profesionales de la rebeldía, en símbolo de odio y quieren matar en él, lo que en España nunca pudo matarse, la obediencia, el respeto, y el espíritu de paz y de sosiego, que criminalmente se ha arrancado de nuestra sangrante España.

Ese Cuerpo modelo de abnegación y de sacrificio, que el mundo entero admira y tantas naciones de nuestra raza nos copiaran, va dejando, días tras días, en el campo y en los pueblos, vidas fuertes y juveniles, que son como bloques que se arrojan al embate de las olas de desorden que pretenden socavar los lienzos de muralla, que defendían a España, del mar proceloso de la más absurda anarquía...

Pero aun quedan muchos miles, ciudadanos de Castilblanco y muchos pueblos, que no son Castilblanco, aun quedan muchos miles de esos valientes y abnegados hermanos de la orden, del honor, que tienen por hábito, un honroso uniforme, por montera el típico tricornio y por lema, la abnegación y el sacrificio; aun quedan muchos miles, dispuestos todos y cada uno, a dar su vida en defensa de la paz y salvación de nuestra amada España y aunque mueran a dentelladas de lobos salvajes, aunque sus cuerpos destrozados se les echen a las fieras..., ellos, imperturbables, continuarán en la defensa del edificio que se derrumba, hasta morir, para que el día en que caiga, no quede ni uno solo a presenciarlo...

¡Gloria a los héroes de Castilblanco, que un día España sabrá honrar! Gloria a ellos, y acompañemos en su duelo, al Cuerpo que hoy llora la muerte de sus hermanos, sin olvidar a su digno Director general, señor Sanjurjo, quien, como si lo viéramos, al recibir la infausta nueva... habrá apoyado sobre su heróico pecho, su noble cabeza de soldado.

LUIS PEREYRA DARNELL.

Un acto de confraternidad y de compañerismo

El pasado domingo, se reunieron para almorzar en el recién restaurado restorán de "Vista Hermosa", una porción de funcionarios de esta Agencia de la Compañía Trasatlántica, para festejar la entrada del nuevo año.

Fueron designados para presidir la mesa, los señores don Julio Moro y don Manuel Rivera, por ser el de mayor edad y el más joven de los reundios.

El menú mereció unánimes elogios, por lo bien condimentado y abundante, y el servicio fué digno por todos conceptos de los mayores aplausos, todo lo cual se le manifestó al propietario señor Rivera, de cuyas amabilidades tendrán los concun rre-tes un gratísimo recuerdo.

Apuradas unas copas del rico néctar sanluqueño, comenzó el almuerzo en medio de la mayor animación ;durante su transcurso se derrochó sana alegría, y uno de los que a él asistían deslizó a losa de los que asistían, deleitó a los demás con ingeniosos trucos y juegos de mano, mereciendo que en aquel momento se le declarase campeón de la prestidigitación, en la que es un consumado maestro.

No podía faltar en tan efusivo acto algunas palabras para elogiarlo cumplidamente, y ambos presidentes, obedientes a un mandato cariñoso, pronunciaron sendos "discursos", que fueron aplaudidos largamente.

Se preconizó la conveniencia de que estas reuniones se celebrasen con alguna frecuencia, para que la unión fraternal que a todos los funcionarios inspira la gloriosa enseña de la Compañíía Trasatlaántica, sea cada vez más íntima y más adecuada, con objeto de que pueda llegarse sin grandes esfuerzos a conseguir la máxima cooperación de todos.

Recordándose los hechos más salientes en que la Compañía Trasatlántica ha intervenido, para gloria de España, y la situación precaria en que ahora desarrolla sus actividades, se consideró necesario unir todos los esfuerzos y demandar todas las adhesiones precisas para que renazca con pujante brío, y continúe su obra casi interrumpida en los pueblos de la América española, construyendo buques apropiados, por su tonelaje y rapidez, para realizar una misión tan grande y necesaria para la pdosperidad de la Patria.

Se acordó rendir un carioñoso tributo de homenaje a los dignísimos jefes de la Compañía en Cádiz, a los que sería muy estimable se les rogase, que dieran mayor vitalidad con su presencia, a estos almuerzos, que según deseo de todos, han de repetirse.

Cerca de las tres terminó el almuerzo, no sin antes conceder un amplio voto de gracias a los organizadores, por lo bien que supieron cumplir su cometido.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 4 de Enera de 1931, a las trece horas, son las siguientes:

Barómetro, 773'93.
Temperatura a la Sombra, 11'3.
Viento: Fperza, Ventolina; Dirección: N. W.
Estado del Cielo, Despejado.
Estado del Mar, Llana.
Humedad relativa, 64 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombre, 15'6.
Mínima temperatura a la Sombra, 1'8.
Máxima temperatura al Sol, 32'2.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, casi despejado.
Tarde, nuboso.
Noche, despejado.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

DEPORTES

La jornada del domingo en Cádiz y provincia

En Cádiz

En el Campo de las Balas.—Por la tarde: Cádiz F. C., 4; Esperanza F. C., 0.

En San Fernando

En el Campo de Madariaga.—Por la mañana: Athletic Club (R.), 7; Estudiantes Católicos, 1.

Por la tarde: Excelsior F. C., 5; Mirandilla Sporting Club, 1.

En Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA

En el Estadio González Byass.—Por la mañana: Club Gonzaga, 5; Asciación de Estudiantes Jerezanos, 1.

Mañana publicaremos un escrito del medio derecha del Mirandilla, Mercedes, dirigido a la afición gaditana, en el que explica las causas que motivan su retirada del fútbol.)

El torneo nacional de la Liga

(Servicio especial de Noti-Sport)

PRIMERA DIVISION

EL ATLETIC DE BILBAO Y EL VALENCIA, DESPUES DE UN PARTIDO REÑIDO EN EL QUE SE REALIZARON EXCELENTES JUGADAS, EMPATAN A CERO GOLES

Valencia, 4.—Bonito partido fué el que ayer la afción valenciana presenció en el campo del Mestalla. La lucha entre el Atlhetic de Bilbao y el Valencia resultó de lo más interesante que se ha visto en el torneo de Liga. Los locales quizá estuvieron más cerca de la victoria qu sus contrarios, pero el resultado, sin embargo, es usto, pues si por el dominio ejercido la victoria debió sonreir a los valencianos, la espléndida actuación del trío defensivo rojiblanco les hizo acreedor a mantener su marcador a cero.

La línea de medios del Valencia, compuesta por Abdón, Molina y Conde, fué la forjadora de la buena actuación de su equipo. Los tres componentes de la línea intermedia del Valencia realizaron durante toda la tarde una actuación espléndida. Ya desconfiábamos de la buena clase de estos tres jugadores, pues sus anteriores actuaciones en esta temporada no habían sido muy notables. De los tres sobresalió Abdón. El sólo se bastó para anular al ala izquierda bilbaína e inutilizó por completo al terrible Gorostiza. El veloz extremo internacional no pudo ni una sola vez, en los noventa minutos de juego, acercarse a la meta de Nebot.

Lástima fué que el terceto interior no supiera aprovechar las numerosas ocasiones que se le presentaron para tirar a gol. Navarro y Vilanova, especialmente, estuvieron desconocidos. Si su actuación hubiera sido un poquito mejor, el triunfo hubiera sido sin duda para su equipo.

El trío defensivo actuó bien. De ellos sobresalió Torregaray, al que únicamente hay que ponerle el pero de que no supo lograr la victoria al lanzar un penalty con que se castigó a los bilbaínos.

El Athletic de Bilbao, que fué recibido con una gran ovación al salir al campo, sin realizar un espléndido partido, actuó bien. Se encontró ante un Valencia en una tarde de aciertos; naturalmente, el Valencia, en Mestalla, con el campo lleno y afortunado en juego, no se dejó ganar.

La actuación del trío defensivo rojiblanco destacó sobre todos los jugadores. Blasco, Urquizu y Moronati se superaron. El joven internacional en su actuación de ayer demostró nuevamente lo lógico de su designación como guardameta del equipo nacional español. Dió la sensación de estar en mejor forma que Zamora. Urquizu realizó una actuación meritoria. Por su eficaz actuación se hizo ovacionar en muchas jugadas. Moronati no desentonó al lado de sus compañeros. La línea de medios, que actuó regularmente, hay que mencionar a Muguerza.

El ala derecha del ataque fué la que mejor actuó en la delantera. De ellos sobresalió Iraragorri, que fué el verdadero conductor. Bata, mediano, y el ala izquierda, como antes hemos dicho, completamente nulo.

Arbitró el catalán Lloveras, que actuó regularmente. Fué un arbitraje completamente gris.

Los equipos formaron así:

Athletic: Blasco; Moronati, Urquizu; Petreñas, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

Valencia: Nebot; Melenchon, Torregaray; Abdón, Molina, Conde; Torredeflot, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

Al salir los equipos al campo, el Valencia es recibido con palmas y pitos, siendo acogidos los bilbaínos con una gran ovación. El capitán del Valencia, Sánchez, entrega a Lafuente un ramo de flores.

Hace el saque el Valencia, contra Sol. Los valencianos, desde los primeros momentos, se lanzan con ímpetu hacia la meta de Blasco, consiguiendo dominar.

La primera intervención de Blasco se produce a los cinco minutos, al detener dos tiros de NaNvarro. A continuación hay una rápida internada de Sánchez, sin consecuencias.

En un acoso bilbaíno se produce un momento de peligro ante la meta de Nebot, por fallar el despeje Melenchon. Iraragorri, que es el verdadero conductor del ataque bilbaíno, hilvana un bonito avance, haciendo intervenir en el momento final al meta valenciano.

Urquizu da una patada involuntariamente al su contrario Vilanova. La espléndida actuación de Abdón y Molina hacen que el dominio se incline hacia su bando. El ala izquierda del ataque bilbaíno no existió. Uribe pierde lamentablemente una ocasión de marcar.

Blasco es ovacionado nuevamente al detener un buen tiro de Vilanova. Con una buena jugada de Abdón, termina la primera parte con el empate a cero.

En el intermedio, el periodista madrileño señor Sanchíz Zabalza, en representación del equipo de periodistas madrileños, que ha venido a jugar con sus compañeros de esta localidad, saluda a la afición valenciana en nombre de la Prensa de Madrid, y sus palabras son acogidas con fuertes aplausos, viéndose obligados los periodistas madrileño a saludar desde el palco de la Prensa, por ellos ocupado.

Se inicia la segunda parte con presión valencianista, que logra sacar dos corners. A poco de empezar se retira por breves momentos Uribe.

El Valencia, con magnífico juego, embotella a sus contrarios, viéndose obligado a actuar numerosas veces el meta rojiblanco, que lo hace a la perfección, distinguiéndose en una estirada magnífica a un tiro de Navarro.

Se produce un lío ante la meta del Valencia y Moronati toca el balón con la mano. Lloveras castiga la falta con la pena máxima, y en medio de gran expectación, Torregaray tira el golpe de castigo, pero ante la desilusión de sus compañeros y público, lo lanza

El Valencia afloja un poco el tren, pues Molina, sostenedor principal del ataque, se muestra agotado. Hay un buen centro de Torredeflot que Costa desaprovecha.

Poco antes de terminar el partido se ausenta del campo el medio centro valenciano y con ligera presión athlética termina el encuentro.

EL DEPORTIVO ALAVES-ESPAÑOL SUSPENDIDO

Vitoria, 4.—El partido de Liga que ayer debía haberse celebrado entre el Deportivo local y el Español barcelonés tuvo que suspenderse a causa del mal estado del terreno de juego.

EL BARCELONA, TRAS UN ENCUENTRO MEDIOCRE, VENCE AL RACING DE SANTANDER POR 4 A 2.

Barcelona, 4.—El campo de las Corts presentaba magnífico aspecto ayer por la tarde a la hora de comenzar el encuentro Barcelona-Racing de Santander, correspondiente a la primera división de la Liga.

El juego durate el primer tiempo fué flojísimo y de mala calidad por ambos bandos, pero el Barcelona dió siempre más sensación de peligro que sus contrarios y cierta superioridad, a pesar de su mala actuación; claro es que sus contrarios también realizaron un pobrísimo juego, estando sobre todo desastroso el trío defensivo, lo que dió ocasión a que a los doce minutos el Barcelona marcase por vez primera.

El gol se logró en la forma siguiente: Sagibarba burló a su medio y su escapada la terminó con un buen centra cerrado que Solá despejó de puño flojamente, mandando el balón a Piera, y el centro de éste fué rematado por Arocha impecablemente.

Cinco minutos después, también por un flojo rechace de Solá a un centro de Piera, pudo Ramón desde cerca fusilar el segundo tanto.

El partido continuó aburridísimo, y a los veintidós minutos un centro de Santi lo detuvo incompresiblemente Saló con las manos, convirtiendo el penalty con que se castigó al Barcelona el mismo Santi en el primer goal santanderino.

Con dos a uno terminó el primer tiempo.

En la segunda parte, el dominio del Barcelona fué mayor, y a los cinco minutos, una jugada incomprensible de Solá y de sus defensas, que dudaron todos largo rato para despejar el balón, lo aprovechó Bestit para marcar tranquilamente el tercer tanto, y tres minutos más tarde, también en otra salida absurda de Solá, que tuvo una actuación desafortunadísima, dió ocasió na que Sagibarga le arrebatase el balón y lanzase un centro retrasado, que Arocha convirtió en el cuarto gol. A poco de este tanto retiróse Guzmán lesionado, bajando Arocha a cubrir el puesto de medio centro, y el Barcelona, replegado a la defensiva, se vió dominado hasta finalizar el encuentro, sobre todo en los quince últimos minutos, en que el Racing santanderino mejor ćalgo su mala actuación. A los treinta y cinco minutos Larrinaga lograen jugada personal el segundo gol santanderino. En los últimos momentos el dominio cántabro es grande, pero Nigues defiende la meta admirablemente, y llega el final del encuentro con la victoria del equipo azul grana por cuatro a dos.

Como antes decimos, el partido fué malo. Si la línea delantera y media del Barcelona presiona con acierto la meta forastera, teniendo en cuenta la malísima actuación del trío defensivo santanderino, el resultado hubiese sido catastrófico para el equipo cántabro, pero si mala fué la labor de Solá, Ceballos y Mendaro, a la par estuvo la de la delantera catalana. Los mejores por el Racing, Santi y Larrinaga, y por el Barcelona, Piera Nogues y a ratos Arocha, aunque éste último desperdició muchísimos remates que en otra ocasión hubiesen sido goles seguros.

Arbitró con acierto y facilidad Balaguer, que alineó a los equipos en la forma siguiente:

Barcelona: Nogues; Solá, Alcoriza; Font, Guzmán, Arnau; Piera, Bestit, Arocha, Ramón y Sagi.

Rácing de Santander: Solá; Ceballos, Mendaro; Fernández, García ,Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Justo.

EL MADRID Y EL ARENAS EMPATAN EN IBAONDO

Bilbao.—El campo de Ibaiondo registró ayer la mejor entrada de la temporada con motivo del encuentro Madrid-Arenas de Guecho.

pate a do sgoles a ceroоupat,ETrd diJitá; pate a dos goles, que no es justo, ya que la victoria la debieron conseguir los areneros por su mejor juego y mayor dominio, y porque el gol que lograron, y que Arribas anuló por offside, era realmente tanto. El offside que Arribas consideró para anularlo no existió a juicio de gran número de espectadores.

El partido fué en casi su totalidad de presión del club propietario del terreno. Pero esto que en el primer tiempo se marcó ligeramente en el segundo fué de una contundencia absoluta. Los madrileños, estuvieron casi embotellados, y mientras Zarranoendia no intervenía más que dos veces en esta parte, Zamora tuvo que hacer mucho.

Todos los tantos se consiguieron en el primer tiempo, a pesar que fué cuando la lucha estuvo más igualada. Los jrimeros en horadar la meta contraria fueron los malrileñaosaarseneros

los madrileños, que los lograban a los 18 minutos por medio de Triana. Fué producto de una escapada de Lazcano hacia la meta arenera. La pelota quedó muerta en las cercanías de ésta, Zarranoendia se arrojó al suelo, perfo no consiguió hacerse co nella y el delantero centro madrileño con un suave empujón la introdujo en la portería arenera.

Contraatacó el Arenas y Zamora tuvo que arrojarse a los pies de Emilín para hacerse con el balón, a pesar de la estirada tuvo que ceder a córner que se encargó de sacar Mensaca. Despegó Regueiro de cabeza, y la pelota, rematada fuertemente por Gerardo Bilbao de cabeza, fué a estrellarse en el palo y de allí a los pies de García, quien con análoga facilidad a la de Triana marcaba el empate a los veinte minutos de juego.

A los veintinueve minutos de juego, hubo un nuevo avance del Madrid y Regueiro, desde cerca, chutó flojo. Zarranoendia saltó, pero inexplicablemente la pelota pasó entre sus manos y llegó por segunda vez a la red arenera.

Volvieron a atacar los areneros y de nuevo se produjo el empate a dos goles, diez minutos más tarde, al rematar Calero un centro de Saro.

El partido se inclina ahora al lado de los rojinegros, y termina el primer tiempo con la igualada a dos tantos.

El segundo tiempo fué, como queda dicho, de absoluta presión de los locales. El portero guechoetarra sólo tuvo que detener dos chuts. El dominio arenero fué neto, así transcurrió la primera minutos mitad de este tiempo. A los treinta y seis minutos Emilín lanzó un centro desde muy lejos; Quincoces entró al despeje, pero no lo consiguió y Saro de un tiro fortísimo y cruzado, batió por tercera vez a Zamora.

Cuando los aficinnados aplaudían la jugada, se vieron decepcionados con la decisión de lárbitro señor Arribas, que lo anulaba por offside. Los jugdores del Arenas protestaron correctamente. Cinco o seis espectadores de general saltaron al terreno de juego en actitud agresiva, pero la rápida intervención de la Guardia civmil cortó sus intentos, con lo que en seguida se reanuda el juego.

El resto del partido fué de dominio arenero, pero sin que se registrara nada reseñable.

Después del encuentro, el árbitro nos manifestó que un espectados había querido agredirle.

El Arenas jugó ayer mucho mejor que su rival, pero su delantera, falta de Yermo, que no pudo alinearse por prescripción facultativa, careció de precisión en el tiro.

En el Madrid, destacaron Zamora y Quincoces en las líneas defensivas, y Leoncito en la de medios. La delantera pudo hacer pocas cosas. En el Arenas odos se emplearon con mucha voluntad.

El arbitraje de Arribas, estuvo estropeado por pequeños errores.

Los equipos fueron:

ARENAS
Zarraonaindia
Llantada, Arriota
Cilaurren, Urrosti, Gerardo
Saro, García, Calero, Menchada, Emilín

MADRID
Zamora
Quesada, Quincoces
Leoncito, Prats, Peña
Lazcano, Regueiro, Triana, Hilario, Euge- (nio

Segunda división

El Murcia, en su campo, bate al Sevilla

Murcia.—La Condomina registró buena entrada para presenciar el encuentro de segunda división entre el equipo local y el Sevilla, que se encargó de dirigir Amadeo Sánchez.

La victoria correspondió a los murcianos por tres goles a uno, y fué producto de su mayor acierto en los remates.

El primer tiempo de juego, bastante nivelado, terminaba con el empate a un tanto.

Iban dieciocho minutos, cuando producto de un corner se originaba un pequeño lío ante la puerta de Bueno, que aprovechó Zamoreta, para convertir en el primer gol murciano.

A los treinta y cinco minutos, conseguían los andaluces el empate.

Se castiga a los locales con un golpe franco, que se encargó de tirar Campanal, y su certero tiro hizo que la pelota después de chocar en el travesaño, llegase a la red, defendida por Enrique.

Los dos goles murcianos conseguidos en el segundo tiempo, fueron productos de penalty.

El primero de ellos se originó a los seis minutos, Sornichero se acercaba a la puerta sevillana y le salieron al paso Iglesias y Enrique.

El balón fué a estrellarse en el pecho de éste y después en el brazo.

Pitada la falta, Muñoz le convirtió en el segundo tanto del Murcia.

Siete minutos más tarde, un centro, chut de Sornichero, Mora lo cortó con la mano.

Un nuevo penalty.

También se encargó de tirarlo Muñoz, y el portero sevillano se lanzó a detenerlo antes de tiempo, y detuvo la pelota, pero el árbitro señaló esta nueva falta y se repitió el castigo, sin que ahora Bueno pudiese evitar que Muñoz le batiese por segunda vez, lográndose así el tercer gol del Murcia.

Durante el encuentro, ocurrieron ligeros incidentes, debido a la violencia con que se emplearon los dos bandos.

Al poco de iniciarse la lucha, hubo una magnífica jugada sevillana, que estuvo a punto de ser tanto.

Un tiro magnífico de Adolfo, lo salvó Griera con la cabeza, cuando el portero murciano estaba batido.

En el segundo tiempo, las pequeñas broncas crecieron algo de tono.

Primero resultó lesionado Zamoreta, luego Brasero dió un puñetazo a Muñoz y, por último, Sornichero recibió una patada en el bajo vientre dada por Rey, y hubo de retirarlo.

Con todo ello, el público expresó con fuerte griterío su indignación.

Al finalizar el primer tiempo el Sevilla se resistía a salir para el siguiente, entendiendo que les coaccionaba el público local.

Tras larga conversación, se les convenció y el partido pudo terminar.

En el Murcia se distinguieron los medios, Zamoreta y Sornichero, y en el Sevilla, Iglesias, Rey y Ventolrá.

El arbitraje de Amador Sánchez, no tuvo necesaria decisión.

Los equipos formaron:

Sevilla: Bueno; Iglesias, Mora; Rey, Santiago, Arroyo; Ventolrá, Adelantado, Campanal, Brasero, Brand.

Murcia: Enrique; Griera, Arezo; Muñoz, Palahi, Vigueras; Antoñito, Escrich, Zamoreta, Aracil, Sornichero.

El Betis gana al Cataluña, aunque éste mereció la victoria.

Sevilla.—El partido que en el campo del Patronato jugaron ayer el propietario y el Cataluña, terminó con la victoria de los béticos por dos a uno, pero en realidad debió ser otro porque los catalanes fueron muy superiores a los sevillanos, en entusiasmo y técnica.

De lo que adolecieron fué de falta de precisión en el chut.

A las órdenes del santanderino Quintana, los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Cataluña: Cabo; Claudio, Ibáñez; Burguete, Torner, Flaquet; Albiñana, Artigas, Murillo, Portugués, Estévez.

Betis: Jesús; Tenorio, Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfo; Timimi, Adolfo I, Vallina, García de la Puerta, Sans.

En los primeros momentos, el Betis se confió y en consecuencia, los forasteros se crecieron.

Luego, Tinimí, sacó dos corners para el equipo andaluz, que terminaron en tiros a fuera, y el partido empezó a desarrollarse a gran velocidad, con buenas combinaciones del Cataluña, cuya ala izquierda pródiga de aciertos, hizo a los andaluces, incurrir en saque de esquina.

El Cataluña siguió dominando, jugando mucho, y su delantera, llegó varias veces ante Jesús, sin acertar casi nunca a rematar las jugadas que iniciaba.

Así terminó el primer tiempo, sin que se hubiera marcado gol por ninguno de los dos equipos.

El segundo tiempo se inició con iguales características y, Cabo, realizó dos buenas paradas a sendos tiros de la delantera sevillana.

Se tiró un corner contra el Cataluña, y la lucha se igualó algo durante diez minutos.

Después volvió la iniciativa catalana, y este equipo lograba su único gol a los veinte minutos.

Una jugada muy bonita de toda la línea de avance, terminó con centro de Estévez y acertado remate de Murillo.

Siguieron presionando los forasteros, y un chutazo de Flaquet, obligó a Jesús a ceder corner.

Por fin, a los veinte y cinco minutos, marcaban los sevillanos.

Tenorio pasó el balón a García de la Puerta, quién lo sirvió a Adolfo y éste remató, batiendo a Cabo, y consiguiendo el empate.

Cuatro minutos después, un centro de Sans era rematado con la cabeza por Adolfo, y el Betis se apuntaba el segundo tanto.

El Cataluña volvió a dominar.

Los andaluces se defieden en los últimos momentos, echando balones fuera.

Se tuvieron que retirar lesionados Ibáñez y Artigas de la filas catalanas, y en las postrimerias, consecuencias del handicap de los barceloneses, dominó el equipo andaluz.

El Betis, puede decirse que ganó el partido en cuatro minutos: los que transcurrieron desde su primer gol.

El resto del tiempo, estuvo casi siempre dominado.

Sus mejores elementos fueron el portero y los defensas.

También éstos puestos fueron los mejores cubiertos en el Cataluña, y lució igualmente la labor del ala izquierda.

Todo el conjunto catalán hizo gala de combinar muy bien, y de perfecta colocación y entusiasmo.

El arbitraje de Quintana, fué muy bueno.

NOTA.—Mañana publicaremos los partidos que faltan de la primera y segunda división, que no hacemos hoy por exceso de original.

OTROS RESULTADOS

Primera división

El "Donotia" aplasta al "Unión", de Irún, por cinco a cero.

Segunda división

El "Celta" venció al "Deportivo Coruñés", por dos tantos a uno.

El "Sporting", de Gijón, y el "Athletic", de Madrid, empatan a dos tantos.

El "Oviedo" gana al "Castellón", por cinco a cero.

TERCERA DIVISION

Resultados

Primer grupo

Eiriñas, tres; Stadium Avilés, uno.
Cultural Leonesa - Valladolid, suspendido.

Tercer grupo A

Iberia, cero; Mallorca, cero.
Sabadell, tres; Badalona, cero.
Martinec, tres; Júpiter, uno.

Cuarto grupo A

Nacional, uno; Racing, Córdoba, uno. (Jugado el viernes.)

Segundo grupo

Baracaldo, dos; Logroño, cero.
Osasuna, cuatro; Aurora, dos.

Tercer grupo B

Saguntino, tres; Levante, dos.

Cuarto grupo B

Hércules, uno; Alicante, dos.
Elche, uno; Imperial, Murcia, cero.

Maquinistas navales

Esta Asociación celebró el pasado Domingo 3 del corriente Junta General extraordinaria para la elección de la Junta Directiva que ha de regir durante el año actual concurriendo muchos señores asociados.

Presidió dicho acto el asociado de más edad que se hallaba presente don Manuel Arráiz y actuaron de Secretarios los más jóvenes don Antonio Pérez Martínez y don Andrés García Cañas.

Efectuado el escruinio general enviado de las provincias y demás asociados dió el siguiente resultado:

Preidente: Don Manuel Andrade Naranjo Vice presidente, don Rafael Bienvenido Tercero; Secretario, don Andrés Ocáriz Lorenzo; Vice secretario, don Eugenio Espinosa Sanjuán; Tesorero, don Manuel Alvarez de la Rosa; Vocales, don Lorenzo Casas Rodríguez, don Juan Paredes y Paredes, don José Martín Lipe, don Francisco Muñoz Camle, don Virgilio Manuel Perdigones, don Manuel Rodríguez Portela, don José Cimiano Díez don Alejandro Millán García, don Aurelio Gómez Martín, don José Piménez Saens-Pardo y don Evaristo Cantos Peña.

Todos los elegidos tomaron posesión de sus respectivos cargos y terminó la sesión dentro del mayor compañerismo.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Telesforo, Papa y martir.

SANTO DE MAÑANA

La Adoración de los Reyes Magos, (Fiesta de precepto).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de San Francisco.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La tabla de jubileos para 1932 se expende en la sacristía donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE.—Desde el día primero de este mes, se celebrarán en la Santa y Apostóllico Iglesia Catedral, dos misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos en el Altar Mayor, y los demás días en el Altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro de la tarde a las cuatro y cuarto, con Vísperas solemnes con cinco salmos de capilla, Capas, Maitines y Laudes solemnes.

TRIDUO DE ADORACION. — Iglesia de San Felipe Neri, segundo día del Triduo de Reyes en honor del Divino Infante.

VIGILIAS DE TARCISIOS.—El turno número uno celebrará su Vigilia ordinaria en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo Viña) a las cinco de la tarde.

Se aplica la vigilia por la intención de los señores de Bueno.

El turno número tres celebrará su vigilia ordinaria en la capilla del Colegio de San Miguel Arcángel (Mirandilla) a las cinco de la tarde; aplicándose la Vigilia por la intención de doña María Jesús Aranda.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—A las cinco y media de la tarde, segundo día del Solemne Triduo de Adoración al Divino Infante, con plática a cargo del señor Cura Párroco don Francisco Bonassi Gatica, terminando con la Adoración, durante la cual se cantarán villancicos.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta de la Epifania del Señor.—Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima, Tercia solemne, Procesión claustral de vuelta entera, Misa con capilla de música y sermón a cargo del M. I. Sr. Licdo. Don Cayetano Mejía Abadín, Canonigo.

ORATORIO DE LA SANTA CUEVA.—Terminada la Misa de las ocho, se hará un breve ejercicio en honor del Divino Infante, cuya imágen de antiguo se venera en el Oratorio.

COMUNINONES DE TARCISIOS.—Tendrán lugar en la capilla de los Colegios de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (Viña) y San Miguel (Mirandilla), para los turnos númers uno y tres, respectivamente, a las ocho de la mañana.

CAPILLA D ELAS REPARADORAS.—Festividad del Divino Niño Rey de los Corazones. A las nueve, Misa solemne.

Cosas de la Lotería

UN PELLIZCO DEL TERCER PREMIO EN CADIZ

Un coterráneo nuestro, tuvo la feliz idea de encargar a Madrid un décimo de la lotería "del Niño". Era la tercera vez que, con tanto bagaje, se atrevía y confiado en el dicho popular: "A la tercera va la vencida", pidió el tercer premio, y efectivamente, le ha correspondido la bonita suma de "veinte mil" del ala, en el tercero precisamente.

El afortunado poseedor del décimo en cuestión es el acreditado industrial don Enrique Mata Delgado, quien hasta hace pocos años era el "as" en eso de fabricar buñuelos en las inmediaciones del Café Morante, y en esta época sigue siéndolo en un kiosco de la misma elaboración en la calle T. Istúriz.

Al acudir a felicitar al amigo Enrique, a quien por primera vez vimos hace más de veintiún años establecido en Cádiz, después de haber recorrido en barcos de la Compañía de López, ahora Transatlántica, todo los mares conocidos, nos dice que continuará trabajando como siempre, convencido de que esas pesetas con las que le ha obsequiado la Fortuna, podrá el viento o los impulsos de su corazón derivarlas hacia otro lado y que no quiere dejar la profesión, en la que tan a gusto se encuentra.

Por ambas cosas, su suerte y sus propósitos, le felicitamos.

Del Muelle

Durante el domingo y el día de ayer, se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

Para Barcelona, salió el vapor "Ciudad de Palma".

Este buque llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con idem.

—De Barcelona, llegó el vapor "Ciudad de Cádiz", con carga general y pasaje y salió para Santa Cruz de Tenerife y LUas Palmas con pasaje y carga general.

—Vapor alemáa, "Gans", procedtne de Bremen y Amberes, con carga general y fué despachado para Huelva con idem.

—Balandra "Nuestra Señora del Pilar", procedente de Isla Cristina con carga general.

—Vapor español "Ayala-Mendi", de Málaga, con carga general y fué despachado con ídem para Bilbao y escalas.

—Pailebot "Virgen de Monserrat", en lastre, de Ceuta.

—Balandra "Luisa", de Huelva con cáscaras de Piña y fué despachado en lastre para Moguer.

—Vapor "Río Francolis" de Las Palmas, con carga general y fué despachado para Sevilla con ídem.

—Laud "Joven Pepita" de la pesca del litoral y fué despachado para la misma.

—Vapor "Isla de Menorca" de Larache, con personal de tropa, pasaje particular, carga general y la correspondencia.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica, en 4 de Eenero de 1932.

Vapor "Argentina", en Barcelona.
Idem "Uruguay", en Buenos Aires.
Idem "Habana", en Bilbao.
Idem "Cristóbal Colón", salió el 20 de Diciembre a las nueve de la noche de La Coruña para Habana.
Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el 28 de Diciembre a las cinco de la tarde de Puerto Rico para Las Palmas.
Idem "Manuel Arnús", en Barcelona.
Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.
Idem "Antonio López" en Barcelona.
Idem "Buenos Aires" en Barcelona.
Idem "Mogador" en Sevilla.
Idem "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Comandancia de Marina

EDICTO

Don Manuel María Varela y Vázquez, capitán de fragata de la Armada, comandante deesta provincia, capitán de su puesto y director local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Patronos de Cabotajes de 15 de Diciembre de 1909, los exámenes para dicha clase correspondientes al primer trimestre del presente año, que tnedrán lugar el día 23 del actual a las once horas del mismo, en el local deesta Comandancia de Marina nate el Tribunal que al efecto se constiuirá bajo mi Presidencia en dicho día y hora.

Los individuos que deseen tomar parte en los referidos exámenes, presentarán sus instancias convenientemente documentadas en esta Dependencia, hasta la víspera de ellos fecha en que termina el plazo para la admisión.

Dado en Cádiz a primero de Enero de mil novecientos treinta y dos.

MANUEL VARELA.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Isla de Palma", atraque al muelle número 2, al mismo el vapor "Ciudad de Cádiz", al número 1, el vapor "Ayala Mendi", al número 2, el vapor "Isla de Menorca" el número 2, el vapor alemán "Gans".

Don José Sierra Iglesias, ha sido nmbrado Archivero de esta Base Naval.

Visitaron la señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el capitán de la Marina Mercante don Roberto de Avila, Alcalde de Rota, don Antonio Pacheco, don José Dodero, comandante maquinista.

Se conoció con sentimiento el fallecimiento en la vecina ciudad de San Fernando, del contralmirante señor Mató, padre del capitán de Corbeta, don Salvador de Mato y Sester, Secretario del Tribunal de Exámenes para capitanes y Pilotos.

A la respetable familia del finado enviamosle nuestro mas sentido pésame.

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR INTERINO

Cuando al mediodía de ayer recibió el gobernador interino a los periodistas les manifstó que en la tarde de ayer había dspedido al Sr. Azaña que regresó a Madrid, según le dijo, muy satisfecho de su estancia en Cádiz y prometiendo volver n cuanto tuviese unos días de vacación.

Después se refirió el Sr. Icardi a un plante ocurrido en el Penal del Puerto de Santa María a pretexto los reclusos de las malas condiciones del rancho; el conflicto fú fué rápidamene solucionado, no obstante lo cual se reforzaron las guardias y se adoptaron otras medidas en evitación de cualquier anormalidad.

Por último manifestó el Gobernador interino que se había clausurado el Sindicato del ramo de Construcción de Jerez, por haber adoptado determinadas actitudes, llegando a declarar el boicot a un industrial.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

Manuel de la Peña Ortiz, de 15 años, sin domicilio en ésta, fué detenido en el muelle, por dedicarse a la mendicidad.

ATROPELLADA POR UN COCHE

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistida deerosiones en la cara anterior del tobillo izquierdo, la niña de 7 años, Dolores Cantero Alvarez, con domicilio en la calle San José número 8, que sufrió a consecuencia de que en la Plaza de la Constitución, fué atropellada por el coche folio 121, que conducía Manuel Pájaro.

POR EMBRIAGUEZ

Josefa Gómez Santos, de 52 años de edad, sin domicilio en esta, fué conducida a la Comisaría de Policía, por promover escándalo en estado de embriaguez en la calle Bendición de Dios.

POR UN PERRO

Manuel Camerino González, de doce años de edad, con domicilio Santa María, 22, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una mordedura en la mano derecha, que le causó un perro en la citada finca.

SUPUESTO AUTOR

El sereno Francisco Toledo presentó en la Comisaría de Policía, al que manifestó llamarse José Antonio Venta (a) Topete y Bobito, de 60 años de edad, como supuesto autor del intento de robo en la accesoria Cabrera de Nevares números 4 y 6.

Dicho individuo merodeaba con dos jóvenes más por la calle antes citada, dándose a la fuga a la presencia de dicho funcionario.

Hecho un reconocimiento en dicha calle, fué encontrado un claro de grandes dimensiones, en forma de esparraguillo, dentro del candado de dicha accesoria.

El detenido negó ser autor del hecho, si bien no negó estuviese parado en la citada vía, porque le había pedido un cigarro un tal Luis (a) Rubito, que vive en la calle Amaya, 2.

POR INSULTOS

María Alcántara Díaz, de 42 años de edad, con domicilio en Rutilio, 2, se personó ente la Guardia municipal denunciando a la individuo Antonio Rodríguez Núñez, de 44 años de edad, que habita en Troilo, 1, por haberla insultado, dando lugar a un fuerte escándalo.

POR REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, por sostener reyerta en la Plaza de Topete, a los individuos que manifestaron llamarse Juan Díaz Jiménez, de 32 a ños de edad, casado, natural de Cartagena, zapatero, con domicilio en Adolfo de Castro, 10, y Rafael Rdríguez de la Torre, de 33 años de edad, soltero, natural de Chiclana, con domicilio en Jesús María y José, 5, de oficio como el anterior.

El Juan fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hispitalarios, de una herida herida contusa en el párpado superior derecho.

OTRA DENUNCIA

Antonio Muñoz Toro, con domicilio en Solano, 16, denunció ante la Guardia municipal a su convecina Luisa León Andrades, por maltratarla de palabras.

POR MALOS TRATOS

Ana Martínez Rodríguez, con domicilio en Rutilio, 2, fué denunciada por la Guardia municipal, por haber maltratado de obras a la niña de 12 años, Carmen Balboa Alcántara, con el mismo domicilio.

OTRA DENUNCIA

Manuel Eliso García, de 25 años de edad, con domicilio en San Félix, 16, se personó ante la Guardia municipal denunciando a José Pachón Torre, de 32 años de edad, con igual domicilio, por maltratar brutalmente a un hijo suyo y a su esposa, así como insultar al vecindario, dando lugar a fuerte escándalo.

INTENTO DE ROBO

Los serenos dan cuenta que en la madrugada del domingo próximo pasado notaron que el candado de la puerta del almacén de comestibles, situado en la calle de San Bernardo número 6, estaba fracturado, faltando la barra.

Avisado el dueño, José Sáiz Cobos, que habita en Mariana de Pineda, 66, se personó en dicho lugar y verificado un registro no notó falta alguna.

Se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

A LA PREVENCION

Margarita Sigfredo González, de 62 años de edad, con domicilio en San Leandro, 8 y 10 y su hija Carmen Arteaga Sigfredo, presentaron denuncia ante la Guardia municipal contra Agustín Carrero Armario, que vive en Santa María, 6, por haberla maltratado.

El citado individuo, al ser detenido hizo gran resistencia.

DETENIDA

Manuela Macías Torrejón, de 50 años de edad, sin domicilio en esta capital, fué detenida por la Guardia municipal, porque en la calle Tomás Ysturiz, insultó a Sebastiana Gómez Cabrales, de 61 años de edad, con domicilio accidentalmente en la Posada del Mesón.

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

Texto íntegro de la pastoral colectiva, en la que los prelados trazan normas a los católicos españoles:

Actitud contenida y paciente

«Quienes conozcan la santa dignidad de la Iglesia católica no habrán extrañado la actitud contenida y paciente con que ha obrado la Sede Apostólica y el Episcopado durante la primera etapa constituyente de la República española. Deferentes con el régimen y sus representantes, les han guardado las consideraciones y respetos a que es acreedor todo Gobierno constituído. Ante multiplicadas disposiciones ministeriales, que inmutaban unilateralmente el «statu quo» legal de la Iglesia, elevaron las debidas protestas en la forma más conducente al mantenimiento de las buenas relaciones entre ambas potestades. Iniciado el proceso deliberativo de las Cortes Constituyentes para dar a España su nueva ley fundamental, no dejaron las diversas provincias eclesiásticas y, en general, las organizaciones católicas de exponer directamente al Poder legislativo del Estado los principios doctrinales, los derechos sagrados y los anhelos prácticos de la Iglesia, en la confianza de que habrían de ser tenidos en cuenta al formularse los preceptos definitivos de carácter religioso. En todo momento, por difícil y apasionado que fuese, la Iglesia ha dado pruebas evidentes y abnegadas de moderación, de paciencia y de generosidad, evitando con exquisita prudencia cuanto pudiera parecer un acto de hostilidad a la República. Aun aprobado el artículo 24, en el texto definitivo, artículo 26, la dolorida y alta protesta del Papa, a la que se adhirió fervorosamente el Episcopado, debió ser considerada por todos como una lección ejemplar de dignidad serenísima.

Promulgada la Constitución española, y organizados jurídicamente los Poderes del Estado, éntrase en una nueva etapa de la República, y ha llegado el momento de que el Episcopado dé forma solemne a su actitud ante los hechos y aleccione a los fieles para señalarles su conducta futura. Lo debemos a nuestra misión sagrada de obispos, que nos obliga a sostener la doctrina y los derechos de la Iglesia; nos lo impone nuestra condición de ciudadanos, que no consiente mostrarnos indiferentes al bien público de la Patria. Con aquella libertad de espíritu con que a todo ciudadano ha sido respetada la exposición de sus ideas, pero con la firmeza y mansedumbre evangélicas propias de obispos, en que por nadie debemos ser superados, hemos de publicar nuestro pensamiento, que un imperativo de conciencia nos veda contener en la intimidad de nuestro ministerio pastoral.

El privilegio constitucional de la excepción y el oprobio

Los principios y preceptos constitucionales en materia confesional, no solo no responden al mínimo de respeto a la libertad religiosa y de reconocimiento de los derechos esenciales de la Iglesia, que hacían esperar el propio interés y dignidad del Estado, sino que, inspirados por un criterio sectario, representan una verdadera oposición agresiva aun a aquellas mínimas exigencias.

Hubiérase creído oportuna la modificación del «statu quo» tradicional para atemperarlo al cambio político del país, y a la Iglesia, que se hace cargo maternalmente del grave peso de la humana flaqueza, y no ignora el curso de los ánimos y de los hechos por donde va pasando nuestro siglo, no le hubiera faltado la debida condescendencia, aun no concediendo derecho alguno sino a lo verdadero y honesto, para no oponerse a que la autoridad pública tolerase algunas cosas ajenas a la verdad y justicia, con el fin de evitar un mayor mal o de obtener o conservar un mayor bien. Más, en lugar de diálogo fecundo y comprensivo, se ha prescindido de la Iglesia, resolviendo unilateralmente las cuestiones que a la misma afectan.

La Iglesia excluída de la vida pública

Más radicalmente todavía se ha cometido el grande y funesto error de excluir a la iglesia de la vida pública y activa de la nación, de las leyes, de la educación de la juventud, de la misma sociedad doméstica, con grave menosprecio de sus derechos sagrados y de la conciencia cristiana del país, así como en daño manifiesto de la elevación espiritual de las costumbres y de las instituciones públicas. De semejante separación violenta e injusta; de tan absoluto laicismo del Estado, la Iglesia no puede dejar de lamentarse y protestar, convencida como está de que las sociedades humanas no pueden conducirse, sin lesión de deberes fundamentales, como si Dios no existiera, o desatender a la religión, como si ésta fuera un cuerpo extraño a ellas o cosa inútil y nociva.

En tal situación de cosas, era lógico, a lo menos, reconocer a la Iglesia su plena independencia y dejarla gozar en paz de la libertad y del derecho común de que disfrutan, como derechos constitucionales, todo ciudadano y cualquier Asociación ordenada a un fin justo y honesto. Y en lugar de tal independencia, násela sometido a ella y a sus instituciones, a medidas de excepción y a ordenamientos restrictivos, con que se la pone injustamente bajo la dominación del poder civil y se invaden materias de exclusiva competencia eclesiástica.

Una negación de libertades y derechos

Derecho y libertad en todo y para todos, tal parece ser la inspiración formulativa de los preceptos constitucionales, con excepción de la Iglesia.

Derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión, y el ejercicio de la católica, única profesada en la nación, que le debe sus glorias históricas, su patrimonio de civilización y de cultura y su actual conciencia religiosa, es rodeado de recelos y hostilidades comprensivos de sus legítimos y libres movimientos.

Libertad a todas las asociaciones aun a las más subversivas; y se preceptúan extremas precauciones limitativas para las Congregaciones religiosas, que se consagran a la perfección austerísima de sus miembros a la caridad social, a la enseñanza generosa, a los ministerios sacerdotales.

Libertad de opinión, aun para los sistemas más absurdos y antisociales, y a la Iglesia, en sus propios establecimientos, se la sujeta a la inspección del Estado para la enseñanza de su doctrina.

Derecho de reunión pacífica y de manifestaciones, y las procesiones católicas no podrán salir de los edificios sagrados sin especial autorización del Gobierno, que cualquiera arbitrariedad, temor ficticio o audacia sectaria pueden ser ocasión de que fácilmente se niegue.

Libertad de elegir profesión, y es mermado este derecho a los religiosos, que quedan sometidos a una ley especial, variamente prohibitiva.

Libertad de cátedra y de enseñanza para todo ciudadano y para la defensa y propaganda de cualquier sistema y error, y se impone como obligatorio el laicismo en las escuelas oficiales, y a las Ordenes religiosas les es prohibido enseñar.

El Estado y las Corporaciones públicas podrán subvencionar toda Asociación, cualesquiera que sean sus objetivos y actuaciones; sólo la Iglesia y sus instituciones, que sirven la más alta finalidad de la vida humana, no podrán ser auxiliadas ni favorecidas.

Es permitida cualquier manifestación cultural o social en los establecimientos benéficos y en otros centros análogos dependientes del Estado y de las Corporaciones públicas; no obstante, un radical espíritu de secularización rodea en ellos de obstáculos y suspicacia el ejercicio del culto y la asistencia espiritual; aun respecto de los cementerios, extensión sagrada de los mismos templos, y perenne expresión de culto, se le niega a la Iglesia el derecho de adquirir nueva propiedad funeraria y a la plena jurisdicción.

(Continuará)

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO CUENTA A LOS PERIODISTAS SUS IMPRESIONES SOBRE EL VIAJE QUE ACABA DE REALIZAR POR ANDALUCIA. - TAMBIEN LES HABLA DE CADIZ Y DE SU SOLICITADO PUERTO FRANCO.

Madrid.—En automóvil regresó esta ma ñana de su excursión a Andalucía, el Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, acompañado de su señora.

Descansó un rato en su domicilio y después se dirigió a su despacho del Ministerio de la Guerra.

Al abandonar su despacho al mediodía fué saludado por los informadores.

Los periodistas le preguntaron entre otras cosas sobre la situación social agraria en Andalucía, expresándose el Sr. Azaña en los siguientes términos:

Aquello no está mal, pero es necesario prevenirse para el porvenir. La recolección de la aceituna es motivo para que en estos momentos no exista crisis en la mayor parte de las poblaciones de Andalucía; pero como esas faenas de la recolección terminarán dentro de mes y medio, es preciso aprovechar ese tiempo para buscar medio que eviten la reaparición de esa falta de trabajo.

Es necesario, que en lo sucesivo en eso de repartir el dinero no se adopte el sistema de distribuirlo a boleo como se ha venido haciendo, pues generalmente se emplean en obras qu una vez terminadas no sirven para nada.

Dijo que en Córdoba la situación es bastante distinta a las demás provincias andaluzas, pues los de allí creen que continuando las obrasa del pantano de Guadalcacin todo está terminado pues en ellas se inveriría considerable número de obreros, y aparte quedaría la utilidad de ese pantano que una vez terminado serviría para que en el verano diera el agua necesaria para los riegos. Este—añadió—es el asaunto más importante que existe en la provincia de Córdoba.

Y respecto a Cádiz, el remedio para la crisis obrera está en la creación del Puerto Franco, pues con ello se ha de dar una mayor vida a su puerto que al presente se encuentra casi totalmente paralizado.

Mi visita a Andalucía, más que a ninguna otra razón ha obedecido a asunto relacionados con el Ministerio de la Guerra, pues esa crisis de trabajo afecta también a las fábricas militares como lo demuestra el hecho de que absolutamente en la Piroecnia Militar de Sevilla, hay setecientos obreros con los que no se sabe que hacer.

Por otra parte la situacin en general es buena; pues las tierras todas están sembradas y es de eperar que la coecha sea buena. Lo que puedo asegurar es que no se distribuirá el dinero en la forma que se ha venido haciendo hasta ahora en obras que además de no servir para nada parece que se está haciendo una limosna.

Y en demostración de esto lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Córdoba al que se enviaron cuarenta mil pesetas para emprender obras que remediasn la crisis de trabajo, y que fueron empleadas en el levantamiento del adoquinado, y al agotarse el crédito se paralizaron las obras y los adoquines quedaron amontonados en las calles.

Y otro ejemplo: para otro pueblo se enviaron diez y ocho mil pesetas que se invirtieron en rellenar baches de la carretera y ahora con la gran cantidad de de agua con motivo de las lluvias, están intransitables y por lo anto el dinero que allí se empleó no ha servido para nada.

Con el relato de estos hechos—añadió el Sr. Azaña—no pretendo molestar a nadie, pero ello es la pura verdad.

Uno de los periodistas observó que según se decía, el móvil de los sucesos registrados en Castilblanco ha sido el repartode dinero que por el Ministerio de la Gobernación se envió para alivio de la situación obrera y como otro de los informadores indicasen que según informes no se había remitido cantidad alguna, el Presidente manifestó que en efec to se había enviado alguna cantidad.

Entonces el Sr. Azaña calificó de desagradables y sensibles los sucesos de Castilblanco, que olamente conocía por informes del Sr. Casares de Quiroga.

A continuación dijo el Jefe del Gobierno que el Ministro de la Gobernación regresaría esta tarde a Madrid procedente de Cazares, para poder asistir al Consejo de Minisros de esta tarde.

Uno de los reporteros preguntó si la reunión miniserial obedecía a algo importante y el Jefe del Gobierno respondió que nó, sino que como mañana había de nuevo sesiones parlamentariias, querían preparar hoy la labor que habían de presentar a las Cortes, añadiendo que el Consejo no terminaría muy tarde ya que los ministros habían de acudir al banquete que había de tener lugar en el Palacio Nacional, siendo muy posible que mañana haya de continuar el Consejo bien en la Presidencia o bien en el Ministerio de la Guerra.

Manifestó que en su viaje había leído la prensa y preguntó a los periodistas qué noticias había, contestándosele que lo más saliente era el discurso de Melquíades Alvarez. El Presidente respondió que no había leído nada de él.

Se despidieron de los periodistas marchando directamente a la Presidencia desde donde, después de despachar algunos asuntos se dirigió a su domicilio para almorzar.

Por los Ministerios. El Jefe del Gobierno hace declaraciones a su regreso de Andalucía. Melquiades Alvarez en su discurso del domingo ofrece su colaboración a Lerroux. El Consejo de Ministros de ayer tarde. En Madrid se reúnen los coroneles de los tercios de la Benemérita para que se le rodee a esta de prestigio y autoridad. En Madrid las adhesiones a la guardia civil fueron numerosísimas. Los feligreses de la Parroquia madrileña de la Concepción elevan importantísimo mensaje al directo general de la Benemérita. El entierro de los guardias civiles asesinados en Castilblanco, constituye una grandiosa manifestación de duelo. Lerroux visita a Melquiades Alvarez en su domicilio. Se rumorea que del Consejo de mañana saldrá la crisis. Lerroux y Maura hablan del momento político actual

En Guerra

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA

Poco después de haber llegado a Madrid el señor Azaña, se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde estuvo casi toda la mañana despachando con el subsecretario general señor Ruiz Fornell.

Después de este despacho recibió varias visitas, eintre las que se encontraban las de algunos agregados militares extranjeros, jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, general Queipo de Llano, una comisión de la provicia de Burgos, que trataba de gestionar asuntos de interés provincial ,subsecretario del Ministerio del Trabajo y otras comisiones.

En Estado

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN VARSOVIA, MEJORADO. - EL MINISTRO DEL AIRE ITALIANO EN TETUAN Y CEUTA.

En este ministerio manifestaron a los periodistas que en él hacen información, que segfún informes recibidos, el ministro de España en Varsovia, que, como se sabe, encontrábase en grave estado, hallábase fuera de peligro.

También dijeron a los informadores, que según despacho recibido en Ceuta, en el que se decía que después de haber visitado Tetuán, el ministro del Aire, italiano, general Balvo, había embarcado en aquel puerto a las onc ede la tarde de ayer domingo.

El general Balbo fué cumplimentado por las autoridades d ela zona, habiéndosele dispensado los hoiores corresspondientes a su jerarquía.

En Instrucción pública

UNA EXCURSION DEL SEÑOR DE LOS RIOS. - EL MINISTRO ENFERMO.

El Ministro de Instrucción Pública estuvo de excursión el domingo por varios pueblos de la Sierra y habiedo regresado algo indispuesto no pudo acudir hoy a su despacho del Ministerio, pues por disposición facultativa ha de guardar cama.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA A BADAJOZ. - LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO, SR. ESPLA. - LOS SUCESOS DE EPILA.

El domingo, a las once y cuarenta y cinco de la mañana, salió de Madrid con dirección a Badajoz el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, cuyo viaje lo hizo en autcmóvil ,acompañado de su secretario particular.

El ministro pensaba regresar hoy para poder asistir al Consejo de ministros de la tarde.

Por esta ausencia de lministro, recibió hoy a los periodistas el subsecretario del Departamento, señor Esplá, que antes había recibido la visita de algunos gobernadores civiles, del presidente de la Diputación provincial de Madrid, del de la Cámara de Comercio madrileña y de varias otra spersonalidades.

A los informadores les dijo que ayer había salido para Badajoz el ministro de la Gobernación, que tenía el propósito de estar de regreso en Madrid a las seis de la tarde de hoy.

Dijo el señor Esplá, que en Elpila se ha registrado un suceso como consecuencia de la huelga de azucareros, y en cuyo suceso había resultado un muerto y heridos un guardia civil y un paisano; grave el primero y leve el segundo.

En Agricultura

LA APLICACION DEL DECRETO SOBRE EL CONTINGENTE DE IMPORTACIONES.

Cuando salió de su despacho el Minisro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo se refirió al decreto en que se fijan los contigentes máximo de importaciones en España, agregando que tal disposición ha tenido una cordial acogida, cuyas medidas se consideran muy acertadas.

Añadió el Sr. Domingo que en estos últimos días había recibido gran cantidad de comuniciaciones y además había leído numerosos artículos en la prensa, y en aquellas y en estos se refleja la justa comprensión de los motivos que han determinado esta medida del Gobierno, que no es sino el objeto de defender nuestro comrcio exterior.

Agregó el Ministro que conviene hacer constar que se trata de una medida de carácter defensivo y no ofensivo, sin que en ella exista asomo de hostilidad para nadie, y que con ellas, no se atenuaará en lo más mínimo la cordialidad de relaciones entre España y los demás países, así como el intercambio extranjero.

Tal vez—dijo—se hayan despertado algunos recelos por parte de determinados grupos, pero esos recelos y eso temore dben en absoluto rechazarse, puesto que únicamente tiende que nnuetros productos encuentren la mayor difusión en el extrajero. n

No cabe duda que algunos intereses forzosamente han de ser lasatimados con las medidas del Gobierno pero debe tenerse en cuenta que no se trata d causar molstias alguna los intereses de nuestra economía sino por el contrario; pero e preciso que los intereses particulares se pospongan a los intereses nacionales.

Dijo también el Ministro que como parece existir temores de que an pronto como se promulgue el decreto en custión habrá d registrarse exceso de exporta el Ministro dictaría las medidas necesarias para evitarlo a toda costa.

Insistió en la aceptación que había enido el mencionado decreto lo que le había fortalecido en su propósito de defender con el mayor tesón el comercio español en el extranjero.

En Marina

LOS QUE VISITAN AL SEÑOR GIRALT

El Ministro d Marina Sr. Giralt recibió esta mañana en su despacho oficial carias visitas entre las que figuran las del Contralmirante Sr. Montagut; Jefe de Esado Mayor don Gonzalo Jiménez de la Espada, abogado del Estado, don Teodoro Besta; diputado a Cortes y don Eloy Bullón.

Consejo de ministros

AL ENTRAR EN CONSEJO

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Azaña fué abordado por los periodistas a quienes el Jefe del Gobierno repitió en gran parte las manifestaciones que había hecho por la mañana.

Añadió el Jefe del Gobierno que en la reunión estudiarían los ministros el plan parlamentario, ya que mañana se reanudarán las sesiones de Cortes.

Al preguntarle si en el Consejo se trataría de los sucesos de Castilblanco, lo negó; preguntando por qué se le decía eso.

Los periodistas le contestaron que porque se rumoreaba, así como consecuencia de la reunión de los jefes de la Benemérita, que al parecer habían visitado con determinada pretensión al ministro de la Gobernación.

—Yo no he hablado con el ministro de la Gobernación ni con Sanjurjo—contestó Azaña—, pero me parece un disparate si son ciertos esos rumores; que no creo, porque una vez me visitó el general Sanjurjo para despedirse por marchar unos días fuera de Madrid y se produjo un gran revuelo.

Al hablarle del discurso que el domingo pronunció don Melquiades Alvarez, en el teatro de la Comedia, dijo el señor Azaña que no lo había leído, y añadió que no le gustaba nunca hacer comentarios y que sólo discutía en el Parlamento.

Terminó anunciando que el Consejo sería de muy corta duración, ya que todos los ministros tenían que asistir al banquete que en honor del Cuerpo diplomático se celebra en Palacio, por la noche.

Todos los demás ministros coincidieron en que el Consejo se ocuparía principalmente de cuestiones parlamentarias.

LA SALIDA DEL CONSEJO

A las ocho menos cuarto comenzaron los ministros a abandonar el Ministerio de la Guerra, una vez terminado el Consejo.

El primero en salir fué el ministro de Estado, señor Zulueta, quien manifestó que se facilitaría nota oficiosa de la reunión, porque en el Consejo se había tratado únicamente de la cuestión presupuestaria.

El señor Azaña afirmó que la reunión se dedicó única y expresivamente a la aplicación de la prórroga del presupuesto, sobre la que había informado con todo detalle leyendo diversos estados de cifras el ministro de Hacienda.

Terminó dicnedo iel señor Azaña que como la importante cuestión económica no había terminado de estudiarse en la reunión celebrada, el Consejo continuaría hoy por la mañana.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, confirmó lo dicho anteriormente por el Jefe del Gobierno y por el ministro de Estado; añadiendo que también se habían tratado algunas cuestiones de Gobernación y que se había designado el nuevo Director general de Aduanas, pero que el nombre del designado suponía lo daría el ministro de Hacienda.

Al salir el señor Carner confirmó que se había designado nuevo director de Aduanas, recayendo el nombramiento en el diputado a Cortes por Tortosa don José Berenbuer.

Ratificó el ministro de Hacienda que casi todo el Consejo lo había él invertido en dar cuenta detallada de la aplicación, mejor dicho de la adaptación de la prórroga del presupuesto para el primer trimestre del actual ejercicio.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al ser interrogado por los sucesos ocurridos en Extramadura, dijo que se había acabado todo, reinando la tranquilidad más completa en aquella región.

Manifestó que había traído al Consejo la propuesta para nombramiento de gobernador civil de Cáceres, pero que se reservaba todavía el nombre de la persona designada por un deber de delicadeza al Presidente de la República que había de firmar el nombramiento.

Todos los ministros del Palacio de Buenavista marcharon directamente a sus casas para vestirse a fin de asistir al ban quete de gala que es celebra en Palacio en honor del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid.

Notas políticas

EN VALENCIA TAMBIEN SE PRODUCEN INCIDENTES CON LA GUARDIA CIVIL

Valencia.—Comunican del pueblo de Jeresa, que los campesinos se encuentran muy excitados por diferencias surgidas con los propietarios de fincas a causa del jornal a percibir por las labores agrícolas.

Esta mañana se lanzaron a la calle unos doscientos cincuenta obreros, pretendiendo conferenciar con los propietarios para remediar el conflicto.

Se realizaron varias entrevistas sin resultado alguno, y en vista del mal cariz que el pleito presentaba, ya que comenzaban las manifestaciones en la calle, el alcalde para evitar las alteraciones que se temían requirió la presencia de la Benemérita que se había reforzado con otras parejas procedentes de Gandía.

La presencia de la guardia civil provocó las iras de los manifestantes, surgiendo algunos incidentes sin que hasta ahora e conozcan más detalles.

SALEN DE CASTILBLANCO LOS CAMIONES QUE CONDUCEN LOS CADAVERES DE LOS GUARDIAS ASESINADOS. - EL ENTIERRO EN BADAJOZ, CONSTITUYE LA MANIFESTACION MAS GRANDIOSA DE DUELO. - BADAJOZ ENTERO ACOMPAÑA A LOS CADAVERES.

Badajoz.—A las ocho y quince de la mañana de hoy salieron del pueblo de Castilblanco los camiones que conducían los cadáveres de los cuatro guardia civiles muertos en el cumplimiento de su deber.

Apenas llegaron a Badajoz los cuatro feretros fueron colocados en la capilla ardiente que a tal efecto se había instalado en el cuarel de la benemérita de esta capital.

En los alrdedores de este cuartel se había congregado numerosísimo público.

Rodeando a los feretros había numerosas coronas. Dichos feretros venían escoltados por la Guardia civil.

A las nueve y media y precedida de cien pobres de la beneficencia provincial con hachones encendidos se pone en marcha la fúnebre comitiva yedo en primer término un piquete de la benemérita de a caballo, clero parroquial, los cuatro feretros llevados a hombros de los oficiales y clases de la guardia civil, carabineros y guardias de asalto. A los aataaudes rodeando famailiares de las vícimas.

Las cintas son llevadasa por elementos de la guardia civil.

A continuación va la primera presidencia formada por el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga, director general de la Guardia civil general Sanjurjo Gobernador civil de la provincia y demás autoridades.

Después representación de todas las organizaciones y dependencias oficiales y la banda de música del regimiento de infantera número 16 que guarnece la capital.

Puede decirse que todo Badajoz sin distinción de clases sociales ha acudido al entierro.

También ha acudido el Ayuntamiento bajo mazas.

Los cadáveres fueron depositados en la capilla de San Sebasián donde se rezó un responso.

Inmediatamente empezó el desfile ante los cadáveres, de los millares de almas que habían acudido al entierro.

Primero el desfile se hacía de uno en uno; después de cuatro en cuatro, ante la inmensidad de público, se hacía en bloque y a pesar de ello el desfile duró hora y media.

Terminado el desfile, el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga salió en auto con dirección a Madrid al objeto de llegar a tiempo para asistir al Consejo de Ministros que había de tener lugar a lasa seis de la tarde.

El general Sanjurjo, el Gobernador civil y numerosas personalidades se dirigieron a pie hasta el cementerio acompañando los cadáveres. Desde la capilla de San Sebastián donde uvo lugar el desfile hasta el Cementerio hay una distancia de más de dos kilómetros. Al cementerio solo fueron conducidos los cadáveres de dos de los guardias pues los de los otros dos fueron traaladados en camiones a los pueblos de Almendral y Torremayor donde serán inhumados respectivamente.

En el cementerio el general Sanjurjo, emocionado pronunció breves palabras a todas las personas allí presentes. Elogió la nobleza y fidelidad de las víctimas. Ahora y siempre—dijo—la guardia civil cumple con su deber y ¡ay de España el día que no comprenda y estime la valía de la Guardia civil!

Después el Gobernador Civil pronunció brevísimas palabraas diciendo que la benemérita obraba en la provincia con una provincia y un celo que les honraba y que solo el quería asumir las responsabilidad de cuanto había ocurrida y pueda ocurrir en la provincia de Badajoz.

EL GENERAL SANJURJO EN BADAJOZ

Almendralejo.—En viaje oficial, ha llegado a esta población el Director general de la Gaurdia civil, general Sanjurjo, que fué cumplimentado apenas llegó por las autoridades locales, numerosas comisiones y una muy nutrida del centro republicano radical.

Después de almorzar, el general fué a girar una visita de inspección al cuartel de la Guardia civil.

A su paso por las calles de la localidad, era acompañado constantemente por el público que no cesaba de vitorear a la Guardia civil, a lo que el general contestaba vitoreando a la República.

A las cuatro de la tarde, el general Sanjurjo abandonó la localidad, saliendo en automóvil para Madrid.

Nuevamente se le vitoreó con el mayor entusiasmo.

EL ACONTECIMIENTO POLITICO DEL DIA

La incorporación en la labor política futura hecha por el ex presidente del Congreso, don Melquiades Alvarez, en su discurso de ayer domingo en el teatro de la Comedia, hacia Lerroux, eje del citado discurso, es sin duda alguna el acontecimiento más saliente del día.

LO QUE MARTINEZ BARRIOS OPINA CON RELACION A LA NOTA POLITICA DEL DIA. - NO ESPERABA EL OFRECIMIENTO DE MALQUIADES Y LE HA EMOCIONADO.

Con relación a la nota política del día, los periodistas pidieron su opinión a uno de los primates del partido radical y exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios que se expresó así:

El discurso de Melquiades Alvarez le había parecido muy bien en líneas generales y en lo que a los ideales de los amigos políticos suyo se refirió.

Uno de los informadores preguntó al Sr. Martínez Barrios que acogida darían los radicales al ofrecimiento hecho por Melquiades Alvarez en su discurso del domingo, contestando el diputado a Cortes por Sevilla que la determinación que se adopte por los radicales se acordará seguramente en una reunión de los afecos al partido; como el poder puede estar lejos para los radicaleas no se puede preveer lo que entonces pasaríaa.

Agregó que no esperaba este ofrecimiento de don Melquiades y por eso el escucharle le emocionó.

La actualidad política está ahora en lo que diga el ex ministro de la Gobernación en su discurso del próximo domingo.

El Sr. Lerroux aceptará cualquier coincidencia con su actitud.

El partido radical seguirá facilitando la labor del Gobierno, pues los radicales somos ministros honorarios.

EL DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ OFRECE SU COLABORACION AL SEÑOR LERROUX.

Don Melquiades Alvarez, pronunció el domingo su anunciado discurso, en el teatro de la Comedia.

Las localidades del teatro de la calle del Príncipe se hallaban totalmente ocupadas, figurando entre los asistentes muchas señores y destacadas personalidades, como ex ministros señores Sánchez Guerra, Burgos Mazo, Bergamín y Maura.

El señor Alvarez fué acogido con una clamorosa ovación.

Comenzó diciendo que su discurso era el primero de una campaña para la reorganización de su antiguo partido, ya que en estos momentos todas las fuerzas políticas tienen el deber de actuar para restablecer la confianza en la autoridad.

Afirmó que él nunca había padecido supersticiones político, y que las formas de Gobierno le habían parecido accidentales y transitorias, aunque dentro de ello, estimaba a la República como forma de Gobierno superior a la Monarquía. Recuerda que hace un siglo había solamente en el mundo tres repúblicas, tres monarquías parlamentarias y las demás naciones tenían monarquías absolutas y la lección ha sido clara si se compara

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

este número con las formas de Gobierno de las distintas naciones del mundo en el día de hoy.

En un párrafo elocuente hace un llamamiento a las fuerzas gubernamentales para que cooperen a la consolidación de la República, ya que en manera alguna puede soñarse con una restauración monárquica, porque la monarquía murió por no abrazarse al pueblo.

Respeta la Constitución, no la considera intangible, estimando que sin revisarla no es posible una concordia duradera.

Estima una locura pretender que la Constitución no sea reformada.

Alude a la sesión permanente en que él no quiso intervenir, porque estimaba que su intervención iba a ser en tales términos que podía ser calificada como derrotista para la República.

Espera que la voz de la razón tendrá que oírse e imponerse necesariamente, y dice que por culpa de la pasión la Constitución ha nacido defectuosa.

Aboga por el sistema bicameral, considerándolo el más perfecto.

Rechaza que el laicismo pueda confundirse con la impiedad, y afirma que el Estado tiene el deber de amparar la Religión, que es rayo de luz para el espíritu.

Habla de los enemigos de la verdadera Libertad y de la forma en que vienen actuando.

Estudia la Constitución en la parte que se refiere a la cuestión religiosa y a la propiedad.

Censuró el sectarismo de los exremistas que consideró poco adecuado, y dijo que su asombro no había tenido límites al ver que un ministro se levantara en plena Cámara para decir que España dejó de ser católica el día 14 de Abril del pasado año, como si hubiese sido una cosa de magia.

Afirma que en aquel momento tuvo impulso de alzar su voz pero no lo hizo esperando que hablara el Sr. Alcalá Zamora, quedando absorto al ver que este no recogía aquella afirmación.

Recuerda que a él se le llamó "Don Heterodoxo" porque se mostró decidido defensor de la libertad de conciencias.

Afirmó que en España es más difícil encontrar un liberal que un multimillonario.

Censuró que con pretexto de por razones de Esado se preenda disolver órdenes religiosas y expresa que las razones de Estado constituyen y han constituído siempre una fórmula de tiranía.

Refiriéndonos a la propiedad considera que el dictamen de la comisión correspondiente es demoledor.

El proyecto proclama la socialización de las tierras precepto romántico que no se podrá aplicar y censura igualmente que se haya llevado a la Constitución preceptos alarmistas.

Cree que las Constituyentes una vez aprobadas la Constitución y elegido el Presidente de la República han debido quedar disueltas, ya que el programa que se han impuesto es abusivo y faccioso si se llevara a la práctica precisaría aprobar sesenta leyes, obra de varias generaciones.

Dice que es imposible la continuación de la conjunción republicano socialista, sin incurrir en claudicaciones, y que lo único con que puede transigirse respecto a la labor de las actuales Cortes, con la aprobación de los presupuestos y la de la ley electoral.

Ensalza que las fuerzas republicanas más numerosas se disgregaran al frente del caudillo, ante el cual, dando crédito a su nobleza pone sus esperanzas lo mayoría del país.

Declara su confianza en ese hombre, estando seguro de que sabrá mantener la autoridad y el orden ,al que las fuerzas gubernamentales deben prestar apoyo, pues si la indisciplina social cunde acabará forzosamente la República.

En nombre de su partido ofrece su concurso al Sr. Lerroux creyendo que con ello le prestará autoridad ya que nuestra historia inmaculada acredita nuestro aborrecimiento al poder.

Anuncia que formarán parte del Gobierno de Lerroux pero sin perder su personalidad aunque no hace sacrificio de ninguna clase pues siempre dijo que la República no podrá vivir en consorcio con el desorden.

Aceptamos dos postulados: el respeto a las leyes y el robustecimiento del poder y la autoridad excusando como hizo Gambeta debe pedirse la colaboración de todos sin rechazar el concurso de monárquicos que adjurando de sus errores pueden contribuir a la obra de conciliación que precisa.

En elocuentes párrafos termina excitando a todos a trabajar con fé por la estabilización de la República.

El discurso del Sr. Alvarez fué varias veces interumpido por los aplausos y al final fue el orador objeto de una clamorosa ovación.

Nota ampliatoria del Consejo. Carner dará cuenta esta tarde al Parlamento del reajuste de las cifras presupuestarias. El conde de Rodezno dice que la tradición ha levantado su voz y la opinión ha respondido. Maciá dice que si no se concede el Estatuto a Cataluña él, como Presidente de la Generalidad y como Francisco Maciá, lo implantará. Ha sido encarcelado Gandhi el lider del nacionalismo indio

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN CON MIGUEL MAURA. - DICE QUE TODO LO HABLARA EL DIA 10. DICE QUE DEBE APLICARSE CON TODO RIGOR LA LEY EN LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO.

Los priodisas procuraron entrevistarse con el exministro de la Gobernación señor Maura para conocer su opinión sobre el momento poltico actual.

El Sr. Maura ante este deseo de los informadores manifestó Que no quiere hablar ahora ya que todo lo ha de decir clara y ampliamente en el discurso que ha de pronunciar en Madrid el dia diez del actual.

Como los informadores le hablasen sobre los sucesos de Castilblanco dijo que el bárbaro asesinato de los guardias civiles constituía un hecho indigno de un país civilizado.

Este hecho require la aplicación de la ley con todo rigor para que sirva de vergüenza y escarmiento.

Sobre los rumores circulados acerca de de una probable crisis mañana después del Consejo de Ministros de la mañana contestó que no creía en ella y confiaba que el Gobierno se tome la misión fundamental de restablecer el imperio de la ley y la benemérita cumpla con su deber.

Los periodistas le preguntaron si en la sesión de mañana en la Cámara interpelaría al Gobierno, sobre los asuntos de Castilblanco contestando que no lo estimaba preciso pues tenía confianza en el Gobierno.

El Sr. Maura ahora al igual que antes había hecho don Alejandro Lerroux, calificó a los hombres del actual Gobierno de hombres perfectamente conscientes.

"LA NACION" INSERTA EN SU EDICION UN IMPORTANTE OCUMENTO QUE LOS FELIGRESES DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION, DE MADRID, ELEVAN AL GENERAL SANJURJO. - PROTESTAN DE LOS SUCESOS DE CASTILLBLANCO, OFRECEN SU VIDA SI ES NECESARIO Y ENCABEZAN UNA SUSCRIPCION

También el periódico "La Nación", inserta en su edición de esta noche un interesante emocionante documento que al director general de la Guardia civil general Sanjurjo elevan los feligreses de la parroquia madrileña de la Concepción, como sincero testimonio de dolor ante el casi ya medio centenar de números del beneméritoInstituto ha pedecido.

Deseando corresponder a la abnegación y a los sacrificios de la benemérita institución, se congregarán en el templo de la Concepción el día siete de corriente para celebrar solemnísimos funerales en sufragio de las víctimas, estando dispuestos a ofrecer su vida si necesario fuera, para que no se repitan estas ofensas al honroso uniforme.

Nos unimos a las protesta sque oficialmente esperamos y confiamos que se producirán, y a la vez encabezamos los feligreses de esta parroquia una suscripción a favor de las familias de las víctimas.

Ruegan en el documento al general Sanjurjo que admita el importe de dicha suscriución que espera será engrosada por todos los católicos que puede enviar desde luego sus donativos a las redacciones de "A B C", "El Debate", "Siglo Futro"", y "La Nación".

AMPLIACION DE LAS REFERENCIAS DEL CONSEJO DE MINISTROS. HABLAN ALGUNOS MINISTROS. EL SR. CARNER DARA ESTA TARDE CUENTA A LAS CORTES DEL REAJUSTE DE LAS CIFRAS PRESUPUESTARIAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS. - LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA, SUFRE UN APLAZAMIENTO.

Los priodistas consiguieron interrogar a alguno de los ministros para aclarar algunasa notas ampliatorias de lo tratdo en la reunión del Consejo celebrado esta tarde.

Todos los ministros interogados por los informadores mostráronse extremadamente parcos en sus manifestaciones y todos coincidiron en afirmar que única y exclusivamente se había tratado de la cuestin preósupuestaria cuya parte estuvo encomendada el Ministro de Hacienda.

El Sr. Carnet dió cuenta a sus compa-

El propio Ministro de Hacienda se pro-
ñeros de gabinete de las cifras totales del acoplaminto de las partidas.
pone dar cuenta en la sesión de la Cámara que ha de tener lugar en la tarde de hoy del reajuste de las cifras de los presupuestos para de esta manera conseguir el refrendo del Parlamento y por eso celebrará mañana a continuación de Consejo al objeto de ultimaar definitivamente esta cuestión.

Lo que más se debatió—dijeron los ministros—fueron las nuevas partidas que se han incorporado a los presupuestos como consecuencia de la creación de ciertos organismos e instituciones desde le momento en que se implantó la República y cuya cifra asciende a mil veinticinco millones de pesetas.

De pasada—dijeron también los ministros interrogados por los reporteros—nos ocupamos de los planes parlamentarios que no sufrieron modificación alguna salvo en lo que se refiere a la discusión del proyecto de reforma agraria que ha sufrido un pequeño aplazamiento.

Dijeron asi mismo los Consejeros, que no se habían ocupado para nada de la cuestión política ni de los sucesos registrados en la provincia de Badajoz estos últimos días, afirmando q ue mañana se tratará de orden público, pues el Gobierno espera dejar estas cuestiones perfectamente delimitadas.

No s extraño que en el Consejo se tratase también de la cuestión de orden público y a no querer ultimar nada sobre este asunto, esperando el resultado de las deliberaciones de mañana para poder hacerlas públicas.

Es posible, dijo uno de los ministros, que en el Parlamento se haga en la sesión de mañana una interpelación al Gobierno sobre los acontecimientos de Badajoz y se le contestará debidamente, si así sucediera .

Se acordó asímismo en la reunión ministerial de esta tarde que en el viaje que en breve ha de efectuar el Presidente de la República a Alicante, el señor Alcalá Zamora sea acompañado por el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Fernando de los Ríos manifestó a los periodistas que habia sacado muy provechosas enseñanzas de su viaje por la üona del protectorado español, viaje—agregó—del que las derechas han hecho arma para combatirme, sin tener en cuentaa su extraordinaria y trscendental importancia política.

UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE RODEZNO EN SEVILLA. - HAY UN ABISMO ENTRE LA ESPAÑA OFICIAL ATACADA DE SECTARISMO Y LA VERDADERA ESPAÑA.

Sevilla.—En el teatro cine Llorens de esta capital, rebosante de público de todas las clases sociales y entre el que se veían bastantes señoras, quedándose mucho público en la calle por insuficiencia del local, dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes por Navarra señor Conde de Rodezno.

El conferenciante empezó señalando la reacción que se observa por la conducta de los gobernantes.

Dijo después que la tradición ha levantado su voz y la opinión le ha respondido.

Dijo que era preciso que los católicos se decidiesen a formar un frente único y para hacerlo—agregó—nadie tiene que plegar banderas.

Hay un abismo—afirma—entre la España oficial atacada de verdadero sectarismo exótico y la verdadera España.

Hablóse de una República casi religiosa y se engañó a las derechas.

Después hace un estudio completo y detallado de las distintas constituciones del mundo comparándolas con la nueva Constitución española, viniendo en consecuencia de que la nuestra es la más sectaria y la menos democrática.

A continuación se refiere al ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, al que califica de monstruo de la juricidad.

Del también ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, dice el orador que no es posible qúe se dirija a las derechas sin antes rectificar clara y amplia mente ciertos hechos.

En el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid—sigue hablando el Conde de Rodezno—el señor Maura dedicó grandes elogios a la Benemérita y después no tuvo el valor de defenderla desde el banco azul ante el fuerte ataque que en la Cámara le dirigiera el señor Semblancat.

El señor Maura—agrega—suspendió 17 periódicos católicos.

El señor Maura no explicó la quema de los conventos.

Durante su mando, la propiedad rústica perdió todo su valor y la propiedad urbana perdió el cincuenta por ciento del suyo.

Al actual ministro socialista de Obras Públicas, don Indalecia Prieto, le califica de arrasador de la Hacienda Pública española, y añade que los decretos dados por los ministros de Trabajo y Justicia mataron a la Agricultura.

Habla después en párrafos elocuentes y llenos de emoción de la tragedia de los campos andaluces, combatiendo reciamente y con gran energía el proyecto de reforma agraria.

Y aludiendo después al jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, en quien algunos confían—dice—cree que se verá acometido por los elementos extremistas que le harán la vida imposible.

Termina el Conde de Rodezno su interesante disertación en el teatro Llorens, diciendo que las derechas integrales deben de aumentar sus actividades para salvar los postulados comunes que han hecho la Historia de España.

El orador fué ovacionadísimo.

El acto resultó brillantísimo e interesante sin que se registrase ningún incidente.

DEL BANQUETE EN EL PALACIO NACIONAL

Daba escolta al banqete la guardia de la escolta presidencial.

Los invitados pasaban a la antecámara de Gasparini, donde se encontraba el primer introductor de embajadores y después recogían la tarjeta que les indicaba el puesto que habían de ocupar en la mesa.

Después el mismo introductor de embajadores presentaba a los invitados al presidente de a República.

Amenizó el benquete la banda republicana, que solamente interpretó composiciones españolas.

DISPOSICION DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El titular de este departamento, ha firmado un decreto en el que se dispone que por funcionarios del cuerpo pericial del Estado, afectos al Consejo Superior de Ferrocarriles ,auxiliados por otros funcionarios de la misma especialidad y designados a este efecto por el ministro de Hacienda, realicen con la mayor urgencia posible u nestudio completo y meditado de la situación económica y financiera de las Compañíñías de Ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y Oeste de España.

A este efecto, se h adesignado a don Pedro Seisas Guerra, para que llueve a cabo dicho estudio cerca de la Compañía del Norte; a don Manuel Pastor Berrigaluz, para la de Madrid-Zaragoza-Alicante y a don José de Garate y Fernández, para la Nacional del Norte.

MACIA DE EXCURSION

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad de Cataluña don Francisco Macia ayer domingo hizo una escursión a Manresa y otros pueblos de la provincia de Barcelona.

Hablando con los periodistas manifestóle el Sr. Maciá que el no solicitaría la lucha que hoy paarece se iniciaba en Cataluña pero que si que:ían lucha el la aceptaría y seguiría adelante pasase lo que pasase.

Mciá—dijo—no se queda nunca atrás. Maciá se ha jugado la vida una y mil veces por sus ideales y porque Cataluña consiga sus ideales también.

Después el Sr. Maciá se dirigió al balcón del Ayuntamiento desde donde se dirigió al público diciendo: Mis esfuerzos van encaminados al mejoramiento de la clase obrera que hoy no puede gobernar por no encontrarse lo suficiente preparada para ello.

Si el Estado no concede el Estatuto a Cataluña, yo como Presidente de la Generalidad y como Francisco Maciá lo implantaré y Cataluña tendrá las libertades que Ctaluña merece y quiere.

DETALLES DE LOS SUCESOS DE ELPILA

Zaragoza.—En el Hospital de esta capital han ingresado las personas que resultaron gravemente heridas en los sucesos desarrollados en el pueblo de Elpila, de etao provincia, y que fueron los siguientes:

Un grupo de maniefstante stratarcn de asaltar el Ayuntamiento, y entonces, ante la actitud de los manifestantes, se vió obligada la Policía a disparar, resultando dos muedtos y varios heridos graves,

Los heridos grave son Julio Acaso y Cipriano Navarro.

E gobernador civi lmarchó a Elpila, acompañado de su secretario particular, y a continuación salió para la misma localidad un camión con fuerzas de la benemérita.

La primera autoridad civil de la provincia permaneció dos horas en le mencionada población regresando después a la capital no sin dejar allí la fuerza suficiente para impedir que se alterase nuevamente el ordn.

Las últimas noticias de las seis de la tarde facilitadas por el teniente de la Guardia civil parece que el orden se ha reconquistado.

A última hora de lo noche se reciben nuevas noticias y estas dicen que la situación vuelve a ser delicada en Epila.

HUELGA EN CALZADA DE CALATRAVA. - DISTURBIOS. - UN PAISANO MUERTO.

Ciudad Real.—Según informes recibidos en el Gobierno civil de esta provincia procedentes de Calzada de Calatrava en esta provincia, se ha declarado la huelga de los aceituneros por no querer trabajar con los obreros forasteros.

Con este motivo se produjeron algunos disturbios que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

La guardia civil fué agredida por los revoltosos, viéndose obligada a defenderse.

En esta refriega resultó muerto un paisano llamado Santiago Núñez y herido grave su hermano Vicente.

EL ARZOBISPO DE MEJICO RECOMIENDA A LOS SACERDOTES DEFIENDAN SUS DERECHOS

Méjico.—El arzobispo de Méjico, monseñor Díaz, ha publicado una carta pastoral indicando los métodos que han de seguirse para la lucha local sobre la nueva ley de limitación del clero.

Ha dado instruciones a los socerdoites aconsejándoles defiendan sus derechos por medio de los abogados católicos.

Carecemos de armas—dice el prelado — Somos un ejército sin ellas, pero veceremos en la lucha gracias a nuestras fuerza moral.

Extranjero

LA SITUACION EN LA INDIA ES MUY CRITICA. - HA SIDO ENCARCELADO GHANDI. - ESTE RECOMIENDA QUE SE ABSTENGAN DE VIOLENCIAS.

Londres.—Según comunican de Bombay, a las tres de la madrugada ha sido detenido y encarcelado el lider del nacionalismo indio Ghandi.

También ha sido detenido el presidente del Congreso panindio.

Ghandi, antes de ser detenido, pidió a Pathel que recomandara al pueblo indio se abstuviera de todo acto de violencia.

Pathel se dirigió al pueblo en este sentido.

PRACTICAN EL AYUNO COMO PROTESTA POR LA DETENCION DE GHANDI

Nueva Delhi.—Como protesta por la detención del lider nacionalista indio Ghandi, en casi toda la India han empezado a practicar el ayuno.

—El Gobierno ha entablado la lucha con el Congreso y activa la formación de comités de la Conferencia de la Tabla Redonda.

ALMANAQUE SOCIAL

¡POBRECITOS REYES MAGOS!

Muy sinceramente nos compadecemos de los pobrecitos Reyes Magos, si en su gran bondad quieren complacer a todos cuantos a ellos acuden en demanda de un obsequio en su festividad anual.

Satisfacer a los pequeñuelos, es cosa fácil porque casi todas sus demandas se reducen a aspiraciones de índole material y de escasísimo valor.

Pero no son solo los niños los que esperan con ansia la llegada de los dadivosos Magos de Oriente, son también los mayores, que conservando en su alma reminiscencias infantiles, recurren a los reales visitantes de un día, para exponer sus ambiciones.

Las jovencitas piden un novio de la estampa de José Mojica, sucesor de Rodolfo Valentino en el arte de conquistar corazones femeninos desde la pantalla y las menos jóvenes, reducen sus pretensiones a un modesto burguesito con una regular carrera.

Seguramente los comprensivos Reyes Magos al conocer tales pretensiones sonreirán piadoso, lamentando que su realeza no pueda dar cumplida satisfacción a esas aspiraciones femeninas, tan legítimas, tan justas y tan humanas como la de los niños reclamando el juguete ansiado; pues para algunasa mujeres el novio, no suele ser más que esos un juguete.

* * *

Procedentes del Ferrol han sido destinado a este Departamento marítimo los distinguidos jóvenes don Enrique Trujillo Sánchez y don Andrés Sierra.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En Madrid, donde residía desde ha tiempo, ha entregado a Dios su alma confortada con los auxilios de la Religión, la Excelentísima Señora Doña Dolores Carera y de Gordoa, Viuda que fué del Inspector General de Ingenieros Navales don Bernardo Berro, madre y abuela, respectivamente de nuestros distinguidos convecinos los señores de Estrada (don Manuel) y Cruz Bernal (don Agustín).

Nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflije, pidiéndole a Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

* * *

Ayer celebró sus días la joven y elegane señora de Mexía (don Cayetano), (né Genoveva Seris).

Nuestra devota felicitación.

* * *

En el Gran Hotel Atláutico, tuvo lugar en la tarde del domingo el acostumbrado te dansant que alcanzó la brillantez y la animación de siempre.

* * *

Mañana conmemora su onomástica, nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos don Baltasar González López, al que muy cordialmente felicitamos.

* * *

Sigue mejorando en su enfermedad la distinguida señora doña Carmen Figuier, Viuda de Rodríguez Sutil, y tía de nuestro querido amigo el joven y prestigioso doctor don Enrique Pérez Figuier.

Nos alegramos del alivio deseando que pronto sea total.

* * *

En la mañana del domingo a las 10 horas, salió de la Parroquia de San Lorenzo S. D. M. para ser administrada como viático a nuestro estimado convecino vocal del Consejo encargado de los Tarcisios Don José Estaella, cuyo estado de salud es delicado.

Fué portador de la Sagrada Forma el virtuoso Cura Pároco don Joaquín María de Puelles.

El enfermo al que deseamosle el más rápido alivio pertenece también a la Adoración Nocturna y Venerable Esclavitud del Santísimo.

Sonducían los faroles los señores don Luis Francía don Valentín Pascual, don José Aguado y don Luis Marín.

También asistieron al acto numerosos caballeros de la Adoración Nocturna y otras Hermandades reseñadas con cirios encendidos.

Condujo la bandera de la "Adoración Nocturna" don José Antonio Sobrino.

Concurrieron además profesores y alumnos de los Colegios de los Hermanos de la Docrina Cristiana de la Viña y Centro Católco de Obreros.

* * *

Se encuenra delicado de salud, nuestro estimado convecino el antiguo farmacéutico de ésta don Luis Fernández Gallado, cuyo restablecimiento deseamos.

* * *

Se encuentra n Cádiz el Sr. Alcalde de Rota, nuestro particular amigo don Antonio Pacheco.

* * *

También procedente de dicha Villa se encuentran en Cádiz, el comerciante don José Caballro y don Manul Pazos Cañas, concjal.

* * *

Se encuentra muy mejorado del accidene que sufrió en la calle Isaac Peral nuestro estimado convecino don Alejandro R. Brome.

Mucho lo celebramos.

El jefe del Gobierno en Cádiz

LA MAÑANA DEL DOMINGO

El jefe del Gobierno salió de sus habitaciones del Atlántico cerca de las diez y media y saludó a las personas que le esperaban entre las que se encontraban el comandante militar Sr. Mena; jefe de la Comandancia de la Guardia Civil Sr. Fernández Trujillo; teniente coronel de Carabineros Sr. Orduña con el capitán ayudante Sr. Muñoz Aranilles, jefe del Regimiento de Artillería de Costa Sr. Iracheta, coronel del Regimiento de Cádiz Sr. Vareia, coronel de la Escuela de Tiro; gobernador civil interino señor Icardi, alcalde de Cádiz y diputado a Cortes Sr. Muñoz.

EN LA SANTA CUEVA

Después de permanecer algún rato en el hotel hablando con las personas que le visitaron se dirigió el Sr. Azaña acompañado del Alcalde y del diputado señor Muñoz, y a pie por las calles céntricas de la población hacia la calle del Rosario para visitar la Santa Cueva, donde fué recibido por don José García Deulofeu y por el diputado a Cortes señor Sola.

Contempló el Sr. Azaña, las obras de are que allí se custodian e hizo grandes elogios de la arquitectura del templo y de las pinturas de Velázquez y Goya.

El Padre Deulofeu entregó al jefe del Gobierno un ejemplar del folleto que con reproducciones de aquellas pinturas escribió el eminente catedrático de Arte don César Peman.

EN SAN AGUSTIN

Desde la Santa Cueva se trasladó el señor Azaña a la Iglesia de San Agustín quedando asombrado ane el Cristo de la Buena Muerte que allí se venera, haciendo diversas preguntas sobre nuestra tradicional Semana Santa y sobre la Hermandad que tiene por titular la hermosa imagen del genial Montañes.

EN LA CASA CAPITULAR

También visitó en la misma mañana del domingo el Sr. Azaña nuestra Casa Capitular recorriendo el despacho de la Alcaldía, la Sala de Conferencias y el Salón de Sesiones.

De todo ello hizo grandes elogios el jefe del Gobierno.

EN LA TORRE DE TAVIRA

La última de las visitas que por la mañana realizó el jefe del Gobierno fué a la Torre de Tavira, donde fué recibido por el vigía don Antonio Pazos, que le facilitó datos curiosos sobre los servicios del vigía.

Durante la visita el presidente hizo algunos comentarios sobre las cuestiones relacionadas con los glacis y con la construcción de cuarteles mostrándose partidarios de que la ciudad conserve la actual esructura aunque el ensanche se realice.

POR LA TARDE

A la una regresó al hotel el Sr. Azaña y después de almorzar salió en automóvil en unión de su señora.

La excursión del Sr. Azaña se prolongó hasta Rota pero sin que se detuviera en el pueblo y a las cinco y media llegaba nuevamente al Hotel Atlántico.

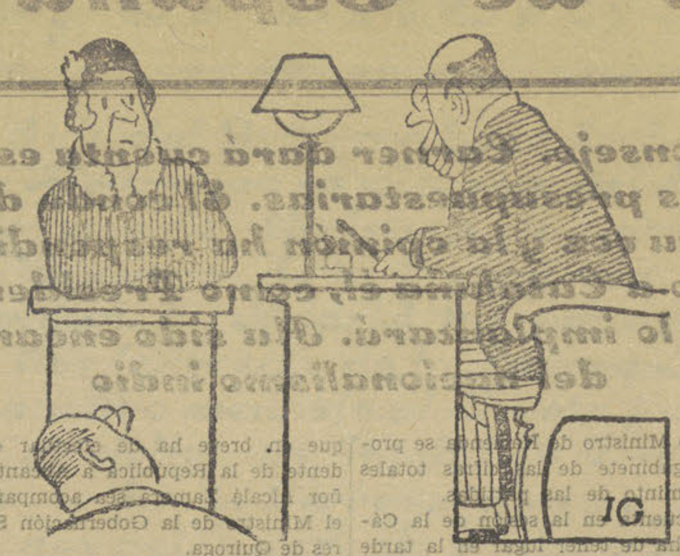
EL SR. AZAÑA REGRESA A MADRID

A las seis de la tarde emprendió el jefe del Gobierno el regreso a Madrid saliendo en automóvil para Sevilla con el propósito de alcanzar allí el expreso.

Despidieron al Sr. Azaña el Gobernador interino Sr. Icardi, los diputados a cores señores Sola y Muñoz, el teniente coronel de la Guardia Civil Sr. Fernández Trujillo y el Comisario de Policía señor Leal.

El Sr. Azaña iba acompañado de su esposa.

La denuncia diaria



El Juez.—Señora, ¿cómo se llama usted?
Ella.—Doña INFORMACION.

Nota política radical

Recibimos la siguiente nota política:

"En el día de hoy, tres de enero, se han reunido en el paraninfo de Santa Cecilia, bajo la presidencia de don Manuel Moreno Mendoza, Dipuado a Cortes, el Comité Local del Partido Radical, presidido por don Eusebio Rodríguez, y los señores don Emilio de Sola y don Santiago Rodríguez Piñero, Diputados a Cortes, a su vez representando a sus compañeros, don Fermín Aranday don Adolfo Chacón de la Mata, don Manuel Escandón y Noriega y los Concejales de filiación radical señores Silván, Pardeza, Pita e Icardi (don Pedro), excusando su asistencia el Sr. Fabre, para tratar de la organización definitiva del partido radical en Cádiz y su provincia. Hizo uso de la palabra don Eusebio Rodríguez explicando el objeto de la reunión y después de brillantes intervenciones de los señores Moreno Mendoza, Sola Rodríguez Piñero, Escandón y Ceballos, donde pospuesieron oda diferencia en aras del ideal y de la República, se acordó dar por no publicada toda nota política que pudiera contener erróneas interpretaciones. Considerar dignamente representada la política radical parlamentaria por los Diputados a Cortes ya citados y formar un Comité provincial provisional, integrado por los cinco expresados señores Diputados y don Manuel Escandón, don Manuel Bara Artés, don Pedro Icardi, Presidente de la Diputación, don Manuel Pascua, don Manuel Morales y don Eusebio Rodríguez, Presidente del Comité local, presididos por don Fermín Aranda, como Delegado Regional, activar la propaganda de nuestros ideales, sobre la base triunfadoiaa de que la unión realaizada, por leal, por firme y por nacida del corazon sin egoismo que macule, nada rompera ni enturbiará siquiera, que todo se inmola ante el altar de la República y el amor a nuestro partido."

Santa Iglesia Catedral

El domingo, festividad del Dulce Nombre de Jesús, y como ya anunciamos, se celebró función solemne.

Comenzó el coro a las nueve y cuarto con Prima y Tercia solemnes, organizándose acto seguidol a procesión.

Ofició la Santa Misa el muy ilustre señor doctor don Francisco de Sales Berriozabal, dignidad de maestrescuela, ministrado por los beneficiados don Ildefonso Flores y don Francisco Mariscal.

Se cantó a tres voces la misa del maestro Ledesma, por los señores don Juan Pomer, tenor, y barítono don Enrique Matute y Mira, pulsando el órgano el beneficiado don Juan Bago.

Terminado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor doctoral don Eugenio Domaica, quien pronunció una hermosa oración, terminando el acto con una sexta y nona.

Ayer, por la tarde, comenzó el coro a las cuatro y cuarto.

Terminado éste, por ser el último día del Jubileo Circular, se celebró procesión con el Santísimo bajo palio.

En la procesión figuraban la cruz catedralicia, con ciriales, Excmo. Cabildo Catedral, siendo portador de la Sagrada Form el canónigo don Pedro Vilahez.

Los varales del palio fueron llevados por seminaristas.

Estuviero nde vestuario don Francisco Mariscal y don Ildefonso Flores.

Terminada procesión, hubo bendición con el Santísimo.

Durante el acto, por la Capilla de Música y coral se cantaron preciosos motetes, y otras composiciones.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 5 de Enero de 1932
Formidable éxito del Cine Sonoro
A las 10 de la noche

Presentación de Roberto Rey y Rosario Pino, en la deliciosa comedia, totalmente dialogada en español,

"UN HOMBRE DE SUERTE"
(o el tesoro de los Menda.)

Completará el programa un dibujo sonoro.

Mañana, Festividad de los Reyes Magos, extraordinarias funciones de tarde y noche.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "LA PRIMERA ACTRIZ". Película de extraordinario mérito cinematográfico por sus interesantes escenas y bellísimo argumento, con una interpretación magistral de le bella y eminente artista Norma Scheawer. De 6'15 a 12 de la noche.

Desde la caverna

Para el señor Pérez

Pues, que el señor Pérez lo quiere, tomémoslo a "chunga"... Claro, que la parte seria se ha tomado en serio, como es natural y allá el "amado discípulo" que se entienda con la justicia.

Y empieza la "guasa". Mucho nos hemos reído "a coro" todos los redactores de LA INFORMACION, con el articulito del señor Pérez, y como todos nos hemos reído a compás, entre todos vamos a contestar a este fino humorista que nos ha salido. Y... qué callado lo tenía. No conocíamos, no, estas buenas aptitudes. Lo conocíamos en sus cualidades de "arreglar la casa" como lo demuestra la enorme labor que desarrolla en POLICIA URBANA; algo sabíamos de sus aptitudes para definir entre iluminado y luluminoso y hasta de luchar con algún que otro gonococo; más nunca sospechamos que "se destapara" como un genio de la sátira. Y que modo de afinar y de ridiculizarnos como el que no quiere la cosa...

Por fin; contra su costumbre leyó un día LA INFORMACION. Eso le acredita de buen gusto. Es lo que hacen en Cádiz todas las personas; más después, entre los horrores de una buena digestión—pues no hay que olvidar que el Sr. Pérez, es uno de los "trabajadores" de la República que disfrutamos"—, se durmió, y soñó...

Y que dulce sueño..... Ni siquiera soñó conque viniesen a prepararlo a bien morir, a pedirle dinero ni en que se le aparecieran unos grupos de obreros de los parados, pidiéndole lo que con sus correligionarios prometió, nó, su sueño fué dulce y apacible.....

Soñó con una caverna, con unas cuevas, con unos hombres velludos y gigantescos.... No sabe si en los Pirineos o en Granada, lo mismo dá; la cuestión es que soñó con nosotros; porque lectores, nosotros éramos los hombres velludos y la caverna, la nuestra.

Soñó con dólmenes (¡ah que gusto!), con megalitos, con ceraunias..., Y que ilustrado nos ha salido. ¡Lo que aprendió del "dómine"!... Soñó en fin con piedras.

(¡Pérez, vamos a dejar lo de las piedras, ya que eso pasó a la historia y bastante mal escapó el sujeto. Ahora es otro el asunto de actualidad. Son los arreglos domésticos las cocinas "económicas", y las "tortas", de y sin cemento, las que privan!)

Y..... así sumido en profundo sueño, vió todo aquello de los hombres que avanzaban, con las ceraunias al hombro...., (Esto debe ser "carabinas") hasta que de pronto, pareciéndole poco aún lo que le habíamos dicho desde nuestra caverna, despertó y gritó:

¡¡Eureka!! Claro está, es que le habíamos tirado con un "bobito" duro... Entonces comprendió: "También las derechas cavernícolas tienen su corazoncito¡".

Pues que se creía V. Pérez! ¿Que éramos como Vds.?

"Y basta de "imágenes"—confiesa—(¡Iconoclasta!) para dos palabras en serio". Y pregunta: ¿Dónde estaban los románticos periodistas de la caverna, cuando el dictador tachaba con su lápiz en las invitaciones oficiales del Municipio, al Director de "El Noticiero Gaditano"?

¿Que donde estaban? Estaban, señor Pérez, algunos comiendo mango, sentados en el Malecón, y otros, como buenos berengenos, estaban en la caverna de entonces, unidos por "sinceros" lazos de amistad con el Director aludido, y hoy, Sr. Pérez, muy cerca de V. esperanzados con la perspectiva de un "enchufe" de a 3.500....

En cuanto al "hacha" (la "jacha" como decimos los flamencos cavernícolas a la lengua) la puede V. poner al horno, o en su jugo que también está muy buena.

El conde de Rodezno

Hoy martes en el tren expreso, llegará (D. m.) a nuesra Capital el ilustre diputado a Cortes de la minoría catlica, señor Conde Rodezno qué, como se sabe es el orador a cuyo cargo está la segunda de las conferencias del ciclo organizado por "ACCION CIUDADANA".

Sabemos que un crecido número de afiliados a ésta ya pujante organización se propone acompañar al Comité a la estación para recibir a tan destacaado adalid de la buena causa, y que con el mismo objeto se han dado cita muchas señoras y señoritas.

Es grandísima la expectación por oir al dipuado navarro que, con el recio espíritu de su tierra, nos hablará de la necesidad de mantener enhiesta la bandera de los inmutables principios en qu informa su idario la ACCION CIUDADANA.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De San Fernando

BAUTIZO

Con gran solemnidad se ha celebrado lal ceremonia de recibir el Sano Sacramento del bautismo, el recién nacido hijo de la joven señora doña Carmen Bearfo Morgado, esposa del ilustrado capitán médico de la Armada, don Alvaro Sánchez Hernández.

Por el párroco castrense don Ricardo García Sabater, le fué impuesto el nombre de Manuel, siendo apadrinado por su abuelo materno don Manuel Beardo Cuenca y lal abuela paterna la respetable señora doña Matilde Hernández Estévez, viuda de Sánchez.

Una vez celebrada lal ante dicha ceremonia, fué hecha la presentación del nuevo cristiano ante la imagen de la Virgen del Carmelo.

ALFEREZ ALUMNO

En el exprés de ayer marchó para incorporarse a su Academia de Toledo, el joven y distinguido alférez de Infantería, don José Vélez Guiérrez, después de pasar las fiestas de las Navidades con su eñor padre, el coronel de Astronómos, retirado, don Juan A. Véiez Rivas.

JUNTA DIRECTIVA

El aristocrático Casino de San Fernando, ha elegido su nueva Junta directiva para el año actual, quedando constituída por los señores siguientes:

Presidente, don Julián Sánchez Ferragut.

Vicepresidente, don José Cousillas Barandiaran.

Vocal primero, don Manuel Alemán Gutiérrez.

Idem segundo, don Leopoldo Colombo Autrán.

Idem tercero, don Jaime Togores Balzola.

Tesorero-Contador, don Luis Blanca Manzo.

Secretario, don José María de Amusátegui.

Agradecemos la atención de comunicarnos su designación para los respectivos cargos, deseándoles completo éxito.

SERVICIO PUBLICO

Nuetros estimados amigos don Andrés Rodríguez Peralta y don Salvador Valero Ocaña, concesionarios del transporte de viajeros entre esta ciudad y Chiclana, atentos siempre a mejorar el servicio en beneficio del público, han adquirido un nuevo ómnibus de gran capacidad y confort, que a parir del día de hoy han comenzado a utilizar en el indicado trayecto.

En la tarde de ayer, y con el objeto de llevar a cabo el "bautizo" del referido ómnibus, después de efectuado en éste su primer viaje a Chiclana con un grupo de íntimos amigos, sus propietarios los indicados señore de Rodríguez Peralta y Valero, obsequiaron a aquéllos con un espléndido lunch en el ventorrillo de "El Inesperado".

Al descorcharse el champagne, se realizó el "bautizo" del nuevo coche, brindándose por la prosperidad del negocio de tan buenos amigos.

REGRESADO

Después de 17 años de ausencia, regresó de Filipinas, el conocido joven, paisano nuestro, don Antonio Bueno Quirós.

REPARTO DE JUGUETES

A las ocho y media de la noche de mañana martes, en el local del Centro Paronal y Obrero del Sagrado Corazón, se efectuará la acostumbrada distribución de juguetes entre los hijos de los socios obreros, con motivo de la festividad de los Santos Reyes Magos.

ACCION CIUDADANA

Continúa trabajando intensamente la agrupación de derechas de Accion Ciudadana, con el fin de conseguir los mejores resultados.

La sección femenina, ha comenzado con gran entusiasmo sus trabajos, consiguiendo numerosas adhesiones.

La comisión organizadora que suscribe la circular que profusamente se está repartiendo, está integrada por doña Carmen Azcárate de Garcés de los Fayos; doña María Ignacia Garrido, viuda de Vélez; doña Toresa Sabater de García; doña Isabel Vaca de Páez; doña María F. de Bustillo, viuda de Montero; doña Juana Hermoso Núñez, de Martínez; doñña Dolores Sostoa de Seris Grainer; doña Josefa Naranjo Rojas de Romero; doña Carmen Rebollo, viuda de Ibáñez; doña Dolores Mora, viuda de Clotet; señoritas Antonia García Gutiérrez, Ventura Santaló Rodríguez, María del Carmen Lavalle, Regla Garcés de los Fayos, Anita Romero Rato, María de los Angeles Lobo, Milagros Goyenechea, Carmen Vélez Rivas y Pura Rodríguez.

FUNCION BENEFICO

Para el próximo viernes se organiza una función benéfica que tendrá lugar en el teatro de las Cortes.

Se representará una distraída comedia, interpretándose por los jóvenes y distinguidos cantantes Manolo Pineda (tenor) y Marujita Oños (soprano), escogidos trozos de conocidas zarzuelas.

NECROLOGIA

A avanzada edad dejó de existir nuestro respetable convecino el contralmirante de la Armada en la reserva, don Evaristo Matos Jiménez, emparentado con distinguidas familias de la localidad.

El fallecimiento de tan distinguido marino, ha causado gran sentimiento entre la buena sociedad de esta población, en la que el finado era muy estimado.

Reciban sus familiares nuestro pésame por esa desgracia.

ENFERMO

Se encuentra bastante delicado de salud, el estimado joven industrial don Agustín Moreno Sánchez, hijo del conocido negociante don Francisco Moreno Aragón.

Por la gravedad de su estado, celebraron consulta los facultativos señores Jiménez Lebrón, García de la Torre y Roldán.

GARCIA BOZANO.

4-1-32.

El sueño de Pérez



—No es nada, no; un poco de mal de piedra. En cuanto elimine tres dolmenes, cuatro megalitas y unas cuantas ceraminas, se queda como nuevo.

De Jimena

PROPAGANDA AGRARIA

Ha despertado gran entusiasmo la noticia de la celebración en Málaga, el próximo día 4, de un Asamblea agraria.

En dicho acto hablarán los destacados parlamentarios agrarios señores Lamamié de Clairac y Gil Robles, cuya campaña en favor de la agricultura patria, está comenzando ya a dar su fruto.

Se tratará en esta Asamblea de la creación de un Mutualidad de Seguros contra Accidentes del Trabajo en la Aricultura.

La unión de todos los agricultores de esta parte de Andalucía, representados por los dirigentes de las Federaciones Agrícolas de Jaén, Córdoba y Granada, señalarán los comienzos del triunfo de los intereses, actualmente amenazados de cuantos se dedican a la agricultura.

¡Dios les dé el triunfo y a nosotros, el poder celebrar pronto, dentro de nuestra provincia, un acto parecido.

EL CORRESPONSAL.

Diputación Provincial

Orden del día para sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, el miércoles 6 de Enero de 1932, a las 17 horas.

Expedientes sobre movimiento de albergados, en los Establecimientos Benéficos provinciales.

Idem relativos a movimiento de personal subalterno de dichos Establecimientos benéficos.

Instancia de los Maestros de la Escuela del Hospicio de Jerez, solicitando remuneración por servicios prestados en las clases de adultos.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Señalamiento de sesiones para el presente mes de Enero.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ENE 0 5 Mártes

Desde la Torre de Tavira



¡Y no me voy a dar yo postín ahora; "josú"; cualquiera me tose! Como que nada menos que el Presidente del Consejo de Ministros y el Alcalde de Cádiz vinieron a visitarme a esta Torre el domingo. Después de todo, hay que reconocer que, tengo suerte porque yo cuando subo aquí es por la tarde, pero el domingo, salí de Misa y a eso de las once ya estaba yo aquí. En todo lo alto tomando el Sol y con un anteojo en la mano cuando cerca de las doce sentimos, Pazos y yo, mucho ruido en la escalera y... ¡cas: ná!; el Sr. Azaña con el Sr. Alvarez López y sus séquitos.

Nuestra sorpresa no tuvo límies, porque si hubiesen avisado, al menos un par de horas antes, nos hubiera dado tiempo a dar una mano de cal y pintura a estas escaleras, ya que el dueño no lo hace, y haber puesto esto con la decencia que los ilustres visitantes merecían. Gracias à que el instrumental, que es el de nuestro uso, está pulimentado y brillante, precisamente por el uso. Yo no quise presenarme, pues soy muy corto de gen'o y distraidamente me puse detrás de una de las bolas de señales, que parecen boyas, y ni me vieron. Preguntaron los dos señores por mí, no sé si con la idea de llevarme al Ateneo, pues son presidentes respectivamente de los de Madrid y Cádiz, o para ver funcionar mi radio de bolsillo, pero como Pazos no me veía les dijos vDebe estar en la galletaD. Y ¡claro! como no sabrán lo que era la galleta en vez de mirar al palo miraron a la Caleta que es a lo que debió sonarles la frase. ..

Yo seguí agachadito junto a la bola y ¡cuantas cosas oí Dios mio!. El señor Azaña decías Yo estaba creido que era guasa lo que d'ce la Torre Tavira de ese peridicoó LA INFORMACION, pero por lo que observo no es más que la verdad. Esto tiene una vista maravillosa y con los anteojos bien dice "All" que vé el mundo, aunque yo no veo el estrecho por tanta bruma. Es una contrariedad que no está aquí, pues mi objeto era saludarle y ver su radio fantástica, y aprovechando que estamos solos, le d'ré una cosa al Sr. Alcalde.....

Como esas bolas tienen una capa de alquitrán, se recalentó la que me tapaba, rodó y para que no me vieran, creyéndome descortés, me tiré de cabeza por el pretil a la calle y caí en un saco de serrín aquí abajo en la carpinteria de don José Alvarez. Ni escuché más ni oí más. ¿Porqué le pondrían alquitrán a las bolas y no pes-rubia?

(POR TELEFONO)

Lerroux y Melquiades, coinciden

Madrid.

LERROUX VISITA EN SU DOMICILIO A MELQUIALES. - OPINIONES Y COINCIDENCIAS DE AMBAS PERSONALDADES.

El jefe de los radicales, señor Lerroux, estuvo esta mañana en el domicilio del jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, manifestando el señor Lerroux en la tarde de hoy a los periodistas que la visita fué para agradecerle el afecto con que el señor Alvarez le había tratado en su discurso de ayer en el teatro de la Comedia.

Agregó el señor Lerroux que había aprovechado la visita para tener un cambio de impresiones con el señor Alvarez sobre la política actual, llegando ambas personalidades a una perfecta coincidencia en lo referente a la necesidad de que los nuevos gobiernos que se constituyan no deben ser obra únicamente de un sólo partido, sino de concentraciones de los partidos republicanos.

Dijo el señor Lerroux que el señor Alvarez y él también habían coincidido en la necesidad de traer e incorporar al campo republicano o por lo menos conseguir su respeto al nuevo régimen, y si fuese posible hasta su colaboración en él de los elementos monárquicos que pueden ser evidentemente muy útiles por sus actividades o por su situación económica.

Melquiades Alvarez juzgó indispensable que apenas aprobados los presupuestos y aprobada también la ley electoral, deben ser disueltas las actuales Cortes constituyentes.

Para don Alejandro Lerroux, el Parlamento debe tener la comprensibilidad necesaria para elegir el momento oportuno en que debe dar por terminada su misión.

Muestras de afecto a la Guardia Civil

Muchas son las personas de todas las clases sociales que en día de ayer han desfilado por esta Comandancia de la Guardia civil para hacer patente por medio de tarjetas o de presentación personal, su condolencia por las pérdidas sufridas en estos días por esta benemérita Institución y de adhesión a Cuerpo que, cual el de la Guardia civil, siempre se distinguió, sin mezcla alguna de política, en el cumplimiento de sus deber.

Seguramente que estas pruebas continuarán en el día de hoy y que, como en otras poblaciones, serán numerosas las que Cádiz ofrezca al benemérito Cuerpo.

Asilo Gaditano

TERCERA LISTA DE DONATIVOS

Don Aivaro Picardo y Gómez, 50 pesetas.

Centro Mercanti le Industrial, 25 pesetas.

Don Francisco Merello Sánchez, 25 pesetas.

Doña Concepción Romero, viuda de Henry, 10 pesetas.

Don Francisco Iñigo Romero y señora, - pesetas.

on Manuel Ramcs Villero,y 5 pesetas.

Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda, 10 0pesetas.

Don Manuel Pérez Martín, 5 pesetas.

Don Servando López Soria, 5 pesetas.

Don José del Corripio, 5 pesetas.

Don Manuel Carmpos Milán, 5 pesetas.

Don Fernando Domínguez de Cepeda, 5 pesetas.

Don Antonio Gil, 5 pesetas.

Niños Carmen y Enrique Varela, tres preciosas muñecas.

M. Macías y Compañía, 80 pares de ceines, 15 pares de medias y 9 camisetas.

Don Manuel Escandón Ioriega, 12 pares de medias y 24 juguetes.

Don Ramón Rivas y señora, seis juguetes.

"E. ouvre", ocho pares de zapatos.

Por teléfono

DOS RUMORES CIRCULADOS POR MADRID. - UNA INTERPELACION EN LAS CORTES SOBRE LOS SUCESOS DE CASTILLBLANCO, Y UNA ENTREVISTA DE ALCALA ZAMORA Y LERROUX

Esta tarde empezaron a correr con bastante insistencia por los círculos puolíticos madri eños dos rumores re bastante interés.

Uno de estos comentarios trataba de que mañana e nla primera sesión de Cortes un diputado, cuyo nombre se callaba, explanaría un ainterpelación al Gobierno sobre los sucesos desarrollados en Castillblanco, y que esa interpelación tal vez tendría repercusión bastante en el orden político.

Otro de estos rumores se refería a determinada entrevista celebrada en el domicilio particular del presidente de la República, entre el señor Alca'á Zamora y el jefe de los radicales don AAlejandro Lerroux.

UN SUELTO DE "LA NACION".--LOS CORONELES DE LOS TERCIOS DE LA GUARDIA CIVIL EN MADRID, VISITAN AL SUBDIRECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA

Madrid.—Según un suelto que el periódico madrileño "La Nación" ha publicado en su última edición, ayer domingo estuvieron visitando al subdirector general de la Benemérita en ausencia del direcaor general señor Sanjurjo, los coroneles de los tercios de la Benemérita que guarnecen Madrid.

El objeto de esta visita fué exponer al subdirector general su deseo de que la co ectivida dfuese rodeada por tod aautoridad y prestigio para podre cumpli rdebidamente su misión.

E lsubdirecto rgeneral prometió a los coroneles visitantes exponer sus manifestaciones y sus deseos al director general señor anjurjo, tan pronto com oéëste regresase a Madrid y que la contestación que a su demanda de dicho general e la trasladará seguidamente a todos y cada uno de los coroneles que le san visitado.

POR LOS CUARTELES Y CENTROS DE LA BENEMERITA EN MADRID DESFILAN PERSONAS DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Durante todo el día del domingo, desfilaron por los caurteles y centros de la Guardia civil en Madrdid, numerosísimas personas, que iban a expresar su adhesión a tan benemérita institución y a protestar de los sucesos de estos días y de manera especialísima por los salvajes hechos jerpetrados en el pueb o de Castillblanco de la provincia de Badajoz.

Hoy lunes continuó el desfile, asistienpersonas de todas las clase ssociales del puebl ode Madrid, firmando en las listas que se habían colocado con tal objeto.

La aglomeración era tal, en todas las dependencias, que en todas ellas se formó una larga co:a.

Los tercios de la Benemérita que tienen su guarnición en Madrid, son los números 1, 14, 26 y 27, y el tercio móvil.

De todos los cuerpos fueron designadas comisiones que salieron con dirección a Badajoz a lobpet ode asistir al entierro de los guardias muertos en Castillblanco.

UN REDACTOR POLITICO VISITA A LERROUX EN SU DOMICILIO. DIALOGO INTERESANTE. EL JEFE DE LOS RADICALES NO SABE NADA. EL GOBIERNO ESTA CONSTITUIDO POR HOMBRES CONSCIENTES

Un redactor político visitó al señor Lerroux esta noche en su hotel de la calle de O'Donnell.

El jefe de los radicales recibió al periodista con extremada cordialidad y el informador le manifestó que el objeto de la visita era conocer su opinión sobre el momento político actual.

Lerroux.—Yo no sé nada. No tengo noticias de nada, salvo lo que ústedes me digan.

Informador.—Parece que la situación actual aparece algo confusa. Esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros y en la referencia oficial del mismo a los representantes de la prensa no se hace más que aludir a los presupuestos.

Lerroux.—Ignoraba que se hubiese celebrado Consejo de Ministros esta tarde.

El informador le agregó que mañana martes a las diez de la mañana continuaría la reunión ministerial, comenzada hoy y algunas personas que se consideraban bien enteradas de los secretos de la política aseguraban que de este Consejo saldría la crisis.

Añadiendo el periodista esta pregunta: ¿Si la hubiera y los socialistas abandonasen el Gobierno, usted se prestaría a colaborar con el señor Azaña?

Lerroux.—Yo no tengo sino repetir lo que he dicho siempre: Que mi salida del Gobierno no fué en manera alguna debida a una incompatibilidad con los socialistas, sino a una apreciación política del momento.

Yo entendí que el Gobierno no podía etar bajo el dominio, la tutela o la hegemonía, o lo que usted quiera de los socialistas que querían dar cierta orientación a la política.

Informador:—¿Hará usted hoy alguna gestión de carácter político? ¿Recibirá usted algún recado del Presidente de la República para entrevistarse con él?

A estas preguntas el señor Lerroux hizo un gesto negativo, agregando que esta mañana había visitado a don Melquiades Alvarez en su domicilio para agradecerle la cariñosa alusión que le había dedicado en su discurso de ayer domingo en el teatro de la Comedia.

Tuvimos—dice—un de impresiones, pero la entrevista duró muy pocos minutos.

El informador insistió en conocer la opinión del señor Lerroux sobre el momento político presente y el jefe de los radicales contestó:

—Mi impresión es contraria a los rumores sobre crisis que usted dice circulan por Madrid.

Creo que en estos momentos se impone por encima de todo y sobre todo el sostenimiento a toda costa del orden público y especialmente el robustecimiento de autoridad de aquellos agentes de orden público en los que aquella esté vinculada.

El Gobierno actual—agrega—se encuentra constituído por hombres bastantes conscientes para darse perfectamente cuenta del momento en que viven, debiendo sin duda alguna amparar a esos agentes de cuya actuación depende el mntenimiento del orden, debiendo conservar el prestigio de que goza la guardia civil.

Espera el señor Lerroux que todos cumplan sin vacilaciones con su deber y que la Benemérita cumplirá también con el suyo sin extralimitarse.

Recepción oficial



Ella.—¿Una tacita de te?
El.—Bueno, pero ¡por una sola vez!

CAMBIOS DE AYER

Francos, 46'50.
Libras, 40'35.
Dólares, 11'86.

MAS DETALLES DEL BANQUETE DIPLOMATICO EN EL PALACIO NACIONAL

A las nueve de esta noche, como se ha dicho, se celebró en el Palacio Nacional el banquete con el que el presidente de la República española obsekuiaba al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Todos los ministros vestían de frac.

Los periodistas que hacen información en Pa acio, no pudieron esta noche hacer una reseña detallada del acto, por habérseles prohibido la entrada a la plaza de la Armería, pues era por ella por donde entraban e nPalacio los diplomáticos.

UN ACTO DE PROPAGANDA DE ACCION NACIONAL EN MALAGA

Málaga.—En el teatdro Cervantes de esta capital se h acelebrado el anunciado acto de propaganñda de las derechas, organizado por Acción Nacional.

Hab aron los diputados a Cortes señores de Lamamié de Clairac y lseñore ñores Lamamié de Clairac y Gil Robels.

E primero de estos oradores comenzó su discurso con valientes protestas por los vandálicos hechos pasados, arremetió contr ala autoridad, que desampara a los ciudadanos; y habla a los católicos de la obligción en que se encuntran de defende rlcs santos ideales.

Hace un llamamiento a las juventudes cató icas para que actúe de elementos de lucha.

Termina e lseñor Lamamié de Clairac afirmando que el bien de la Patria debe buscarse en la tradición, donde hay sabia bastante para dar vida a España. (Gran ovación)

El señor Gil Robles, trata de las fuerzas católicas y anima a todos para formar un frente único.

Añade que es necesario que este acto de hoy no debe pasa rdejando un fervor pasajero en el ánimo de los católicos salmantinos, sino que redunde en obras prácticas, comprometiéndose a triplicar en las próxima se eciones generales el número de diputados católicos.

Invita a todos a no hacer dejación de nuestros derechos.

El acto resultó brillant:ísimo, sin que se regstraran incidentes.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1932 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LVI — NUMERO 20.691

ENERO 6 Miércoles L. A. de los R. M.

El acto de ayer de Acción Ciudadana

Segunda conferencia de las organizadas por esta entidad-Interesante discurso del conde de Rodezno

El Conde de Rodezno gesticula, como Mussolini, con un sólo brazo. Lo mueve, una y otra vez, de arriba abajo, enérgicamente. Es el gesto del que amartilla y también del que siembra...

Y es el gesto de quien tiene ideas claras y precisas y voluntad firme de imponerlas. Como le pasa al Conde de Rodezno, a quien parece que las ideas se le van por el brazo hasta los dedos, temblorosas de impaciencia por convertirse en hechos.

Es un síntoma de la época este del Conde, gran señor y político moderno, sembrando y amartillando, de escenario en escenario, sus bellas y claras ideas.

En seis legislaturas—él lo dijo—ha sido diputado. Pero, antes, un diputado así veterano, no iba al pueblo más que, si acaso, en el mitin convencional de vísperas de elecciones. La propaganda era cosa de jóvenes; tanteo y aprendizaje para novicios, que se preparaban para el Parlamento... Y así, por ese concepto de las cosas, se perdió todo.

Ahora no. Ahora va el diputado veterano, el hombre prócer y encanecido, de teatro en teatro, diciéndole al pueblo cosas que nunca oyó.

Y diciéndoselas, como este Conde navarro, con enérgicas rúbricas verticales de su brazo derecho. Como quien amartilla, como quien siembra...

No puede regatearse a Acción Ciudadana una máxima actividad, pues a los cuatro días de la brillantísima actuación de nuestro incomparable don José María Pemán, se nos brinda la ocasión de escuchar a otra figura destacadísima de las nuevas derechas españolas que va recorriendo España pregonando con tanta valentía como entusiasmo el programa de esta nueva patriótica agrupación.

El diputado a Cortes por Navarra señor Conde de Rodezno, tradicionalista, figura como es lógico en la minoría parlamentaria vasco-navarra que se ausentó de la Cámara por no dar su aprobación a la Constitución que iba contra sus sentimientos, que son los sentimientos de todos los católicos españoles.

La organización de esta conferencia ha sido rapidísima, preparada con gran premura para aprovechar el encontrarse el Conde de Rodezno en Sevilla.

No obstante esta falta de divulgación de la celebración del acto, el Teatro Cómico se encontraba sencillamente imponente, imponente por la gran aglomeración de público e imponente también por el entusiasmo de la concurrencia.

El número de señoras era considerable.

Preside don Juan Cervera y con él ocupan lugar en el estrado los Sres. Pemán (Don José María y don César), Gómez de Pablos, Lahera, Matute, Corrales, Bascuñana, Adalid, Rodríguez (Don Baltasar), Coca, Freire, Cano, Díaz de Vargas y varios otros.

Hace la presentación del conferenciante el señor Cervera, quien dice:

Tenemos el honor de contar hoy entre nosotros al Sr. Conde de Rodezno, ilustre personalidad que viene a propugnar nuestros ideales, los ideales de todos los aquí reunidos.

Al agradecer la alta dignación que nos hace con su presencia, no debemos sino repetir los aplausos, eco de los que desde Sevilla han llegado hasta nosotros.

Y yo os digo: Escuchar con atención sus palabras será la mejor salutación que podamos dedicarle.

El señor Cervera fué aplaudido.

Cuando, momentos antes, llegó al estrado don José María Pemán, se le obsequió con una fuerte ovación.

EL CONDE DE RODEZNO

La presencia ante la tribuna del ilustre paladín tradicionalista es saludada con gran salva de aplausos.

Empieza diciendo que después de agradecer las palabras que acaba de dedicarle el presidente, sus primeras frases no son de pura fórmula, sino de verdadera y honda satisfacción, pues van dirigidas a un auditorio en el que seguramente encontrará esa comunidad de ideales y sentimientos, que establecen la más viva cordialidad entre el que habla y los que escuchan.

Anuncia que antes quiere hablar algo de su modesta personalidad; dice que actual diputado por Navarra ha dedicado toda su vida a exaltar el tradicionalismo, agregando que en Vasconia y en el Parlamento siempre prestó su concurso a la actividad política de una organización pletórica de fe, en algunas regiones casi desconocida, pero en otras fuerte y robusta; en cuya organización no hay carrera que hacer, y sobre todo fué siempre el contrapeso de la revolución.

Y una prueba de esto es que en momentos críticos como el presente, en que peligran las bases fundamentales de la sociedad, todos vuelven los ojos hacia a aquella región en la que el tradicionalismo tiene la mayor fuerza, porque en él ve el primer dique de resistencia al torrente revolucionario. (Ovación.)

Esto poco—agrega—es lo que yo represento; quiero dar la sensación de que cada cual consagre sus fervores al partido a que pertenece, pero que todos se unan, cuando se ataca a Familia, Honor, Religión, Propiedad.

Habla después de la honda conmoción producida por la guerra europea, crisis incrementada por un final injustamente pactado. Siempre se salvaron las esencias fundamentales.

Se muestra pesimista sobre los males que amenazan a la sociedad presente y por los estragos de la campaña disolvente que se viene realizando.

Media un abismo entre lo que es la sociedad española y cómo aparece reflejada en las esferas oficiales.

En la España oficial, existe un sectarismo que se explica bien claramente si se tienen en cuenta las circunstancias que rodearon el advenimiento de la República.

Por una serie de causas, aquí se llegó al colmo en la dejación de poderes y desde el cambio de postura se acumuló una serie de circunstancias negativas que descargó en las izquierdas la máxima actividad mientras que infiltraba en las derechas un abstencionalismo suicida.

Se hablaba de una República conservadora y en ella hasta dar un puesto al Cardenal Primado, engañándose con ello a las derechas; y a las izquierdas con las más intensas y disolventes propagandas. De ahí ese conglomerado absurdo que fué a las urnas en 12 de abril. (Aplausos.)

No ha sido la sustitución de la Monarquía por la República, sino la entronización de la revolución en su grado máximo.

Y así continúa la división espiritual como en ninguna época e importa, no confundirse. Nosotros somos las derechas de tésis integral.

Justifica la petición de revisión de la Constitución, porque esa Constitución producía confusión espiritual; como las Cortes produjeron la Constitución que nos hace extranjeros en nuestra propia patria.

Compara esa Constitución que acaba de aprobarse con las demás que se aprobaron en Europa, después de la Gran Guerra, las de Alemania, Baviera, Polonia, y de América, Colombia y Uruguay.

Casi todas estas Constituciones, aunque muy lejos de nuestros principios católicos integros, son respetuosas con las religiones profesadas. (Aplausos.)

Afirma que nuestra Constitución envuelve la despañolización de España, preguntando qué soluciones pueden presentar a las derechas católicas los hombres del régimen que quieren alardear de derechas, con la tabla rasa, con los principios fundamentales que establece la nueva legalidad.

De Ossorio y Gallardo dice que es un monárquico sin Rey y sin otras cosas que consiguió la hegemonía jurídica ya averiada y maltrecha en las Cortes.

Después se refiere a Miguel Maura, su compañero de Colegio, (Se escuchan voces de: Maura, no); que anda por ahí a caza de incautos y olvida lo que no se puede olvidar.

Y en este orden—dice el orador—podríamos hablar de otra personalidad encubrada al palo mayor de la nave de la República.

Comenta las palabras de Ossorio, diciendo que no se debe pedir la revisión de la Constitución; habla de la incongruencia de Maura en sus manifestaciones sobre la cuestión religiosa y afirma que a este señor habrá de decirle que su actuación le llevará siempre al fracaso, porque en todo momento se levantarán en su camino dos ovaciones: Para las izquierdas su apellido; para las derechas, la quema de los conventos.

Refiriéndose a Lerroux dice que de él esperan algo las derechas y además de que sus antecedentes no le abona; si pretendiera gobernar tropezaría con la hostilidad de los extremistas.

Se ocupa de la catástrofe económica de España, diciendo que la propiedad rústica ha perdido todo su valor y la urbana un cincuenta por ciento; los valores públicos han experimentado una gran desvalorización; el Banco ha aumentado su cartera de redescuentos y préstamos en unos 1.200 millones; y la circulación fiduciaria ha aumentado en unos novecientos millones.

Llama a Indalecio Prieto arrasador de la Hacienda española y enemigo personal de la peseta.

Está seguro—dice—que este foco anárquico de las actuales Cortes Constituyentes desaparecerá pronto, ya que Melquiades ha pedido su disolución y como no tardará en venir unas elecciones, es preciso que las derechas se organicen y preparen.

No es partidario de la formación de grandes partidos, sino que cada cual se acomode allí donde encuadren mejor sus sentimientos, y cree que las derechas deben formar un frente único para emprender una acción conjunta de hombres de buena voluntad para salvar a España.

El señor Conde de Rodezno fué largamente ovacionado.

Después el ilustre conferenciante visitó la Redacción de este periódico y el Centro de Acción Ciudadana, obsequiándoles con una copa de vino.

En el exprés salió para Jerez, donde hoy dará otra conferencia.

Se sabe que del 10 al 12 del actual y también organizada por Acción Ciudadana, dará una conferencia el diputado don Juan Beunza, tradicionalista y jefe de la minoría parlamentaria vasco navarra.

Nota del Día

El señor Maciá, en discurso pronunciado recientemente, y en manifestaciones hechas a los periodistas, ha dicho que si se quiere la lucha a la lucha irá, y que él nunca se queda atrás; que se jugó la vida mil veces por sus ideales y por que Cataluña consiga lo que desea, y por lo tanto, una vez más, se la jugará ahora.

Como todos sabemos cuáles son los ideales del señor Maciá, y como todos sabemos la política que viene haciendo, y además, estamos ya verdaderamente cansados e indignados de que el señor Maciá, que, cobrando por ser diputado del Parlamento, se le permita—no sabemos por qué, pero lo sospechamos—que no acuda a la Cámara cual es su deber, y vemos un día y otro, como ahora, que se pone frente al Gobierno y frente al país, con esas palabras llenas de rebeldía y llenas también de antiespañolismo, creemos llegada la hora de pensar, es decir, de escribir, pues ya pensado lo teníamos, que cuando habla y se expresa de esta forma, es porque cuenta de antemano con la benevolencia de un Gobierno, que mientras a él y a su Generalidad le permite esos desplantes y le concede esa beligerancia, al resto de los españoles nos da un ministro de Hacienda que no hará—ya lo dió a entender—más que lo que le mande su rey y señor, que es el propio señor Maciá.

No es posible seguir de esta forma: el panorama nacional es verdaderamente desolador; por una parte, los grupos más o menos sindicalistas, engreídos por la política equivocada del Gobierno, asesinando impunemente a los guardias mantenedores del orden; por otra, los gobernantes aferrados en la censura de actos y situaciones pasadas, sin buscar remedio a la presente, y de otra, el primer separatista del país diciendo lo que copiado queda, retrata bastante fielmente la situación de un jueblo que, renegando de todo lo divino, se olvida de todo lo humano, y pierde días y días en vacaciones, que pudieran decirse son buscadas para celebrar festividades que dicen detestan, si no supiéramos que era para buscar soluciones o dejar pasar el tiempo.

No es posible mantener más una situación como la actual, en la que se trata, ¡todavía!, de seguir engañando al pueblo. Si hay responsabilidades, díganse con claridad, aunque con éllas no coma el que lo necesite, pero no se olvide de buscar soluciones rápidas y necesarias, y sobre todo, no se fomente ese separatismo tan perjudicial para el país, por el sólo hecho de hacerle ver a éste que los que contra ellos van lo hacen por odio al régimen, cuando lo que están haciendo desde el 14 de abril no es más que tratar, por el bien de España, de consolidar un régimen que continuando la ruta descabellada que lleva, terminará con el país en los campos y ciudades o en las secciones de estadística, convirtiendo una nación en varios países, como quiere y se le permite que diga el "avi" catalán.

Hasta cuándo, vida mía...!

Para don Enrique Alvarez López.

Siempre se ha dicho que por la palabra o la escritura se demuestra un temperamento. Nunca bastaron los buenos propósitos para dejar cumplidos los augurios, sino que para ello precisa la imparcialidad, la confianza en sí mismo, la voluntad de acción, convicción y decisión, y sobre todo la lógica, como elemento indispensable a la energía. Cuando con todo esto se cuenta, fácil resulta cumplir un propósito cualquiera; pero, cuando faltando todo ello, se tiene como único armamento un sistema nervioso excesivamente grande y desarrollado y una hipertensión que predispone siempre en contrario, se fracasa siempre por grande que sea la inteligencia.

Véase la muestra:

"Voy a hacerlo con la serenidad que corresponde al lugar que ocupo y con la brevedad del que tiene el tiempo tasado y la imposibilidad literaria de escribir largos artículos farragosos emulando las glorias del Tostado."

Así comienza el señor Alvarez López su artículo: "Por una sola vez", contestación al del señor Carranza, para terminarlo como sigue: "... los forasteros son esos grupos, mitad de señoritos, mitad de asalariados de la pluma, que tan lejos van quedando, por sus procedimientos, del buen nombre de esta ciudad y del decoro que corresponde a la nueva España".

Aparte del fondo del asunto, y de la contestación que por el señor Carranza pueda darse al señor Alvarez López, nosotros queremos recoger—¿por qué no?—los dos párrafos transcritos, para demostrar a dicho señor que se sale del tiesto para meterse en camisa que le viene bien larga.

Antes de acometer una empresa cualquiera, decíanos un buen dómine a la antigua usanza, debéis haceros estas tres preguntas, que, como os tengo dicho, constituyen la base de toda acción: ¿qué vas a hacer?, ¿cómo?, ¿por qué?; y sólo cuando podáis contestar razonadamente a las tres preguntas, podéis dar el éxito por descontado. Estas preguntas constituyen especie de cauce que dirigirán vuestras acciones, evitando la dispersión de energías, tan fatal en toda empresa iniciada vagamente, sin otro estimulante que la terquedad o la impaciencia y sin otra seguridad que una inocente confianza en la suerte. Así lo aprendimos, y celebramos haberlo conservado en la mente para poder hoy aplicar estos fundamentos al escrito a que nos referimos.

¿Qué vas a hacer?... Contestar a quien entiendo está equivocado.

¿Cómo?... Públicamente y con SERENIDAD.

¿Por qué?... Porque así debo hacerlo, para que cada cual quede en su sitio.

Buenos serían estos propósitos, si en las primeras líneas del escrito del señor Alvarez López no quedaran incumplidos con la absoluta falta de SERENIDAD, que sólo en propósitos es capaz de concebir en materia político-administrativa; y por si fuera poco, llama forasteros y nos califica, mitad por mitad, de señoritos y asalariados de la pluma, que tan lejos quedan del buen nombre de Cádiz y del decoro de la nueva España.

¿Por qué?... Porque aparte el fondo del asunto le domina la idea de la actuación de sus contrarios políticos; porque su fobia contra nuestro diario emponzoña hasta sus menores pensamientos; porque los prejuicios le obcecan; porque no cabe inhibirse de la crítica y la presiente y le enferma; porque su irritabilidad está por encima de su inteligencia...

¿Cómo?... Por envolvente política que así lo ordena, por inercia; porque los hombres, aparte las convicciones y la contextura especial de sus cerebros, mandan y los demás disponen;; porque cuando un organismo carece de defensas fundadas para resistir la invasión, recurre a los afines, y en la transfusión de sangre, lo mismo que de savia o de torpeza, se obtienen y se pierden cualidades que al fin, de ser sinceras y de serenidad sin tacha, servirían mejor que el nuevo flujo que exaltando pasiones, hacen pasar a la vanguardia a quienes más que nadie debieran reservarse, para mejor cumplir, alejados de la pasión y del falso entusiasmo...

¿Qué hicistes?... Pues verás: Yo, que de pequeño fuí planta "dextrorsa", que me arrollaba por ley de vida a la derecha, y que de pronto se me obliga a arrollarme a la izquierda, por la ley del tiempo, por rotura de una tradición que todos sienten, y con ellos yo, y que al hacerlo en contrario pretendo ir contra mis propias convicciones y creencias, contra el mandato de mi propia inteligencia para satisfacer a los deseos, a aquellos a quienes debo el sitial y que me oprimen y me inducen a una lucha tan inadecuada cuanto por mí no sentida, yo siento nacer en mi pequeño cuerpo el fantasma de una pasión por mí jamás sentida. No puedo dominarlo. Tampoco puedo sustraerme al establecimiento de la hipótesis para derivar consecuencias que, más o menos fundadas, nos den la razón; en una palabra, no puedo sustraerme al colectivo deseo de "caer encima"... ¡es triste, pero es así!

...Y cuando el centro de gravedad sube, se eleva, por encima de una base de sustentación ficticia, o se cae en la indiferencia o en la inestabilidad, que, provocando vaivenes sin cuento, acaba en la caída... ¡Plano inclinado que te ví venir!

Reparto de juguetes

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará en el local de la Federación de Estudiantes Católicos, Fernán Caballero los Reyes Magos.
lectados por esta Federación para rega-

En dicho trabajo ayudarán a los esnúmero 13, el reparto de juguetes recolar a los niños necesitados en el día de tudiantes muchas distinguidas señoritas que se han ofrecido para tan loable obra.

Pentágrama

Ayer tarde y en el Gran Teatro Falla celebró reunión la Asociación de Cultura Musical, que ofreció a sus afiliados el debut de la Orquesta Sinfónica Gaditana, agrupación constituída, como es sabido, por los profesionales gaditanos, secundados por entusiastas aficionados, entre ellos el propio Delegado de la Cultural en Cádiz, nuestro buen amigo don Juan Viniegra, y bajo la dirección del maestro Escobar.

La concurrencia a este acto fué bastante numerosa, pudiéndose afirmar que ha sido la reunión a que más socios han concurrido, sin duda por tratarse del debut de una corporación gaditana y además—creemos nosotros—por el acontecimiento que representa un concierto sinfónico por una muy nutrida orquesta que en los tiempos actuales es un verdadero "lujo".

El fondo del programa que nos dió esta naciente orquesta estuvo dedicado a una interesante versión de la "Quinta Sinfonía", de Beethoven, obra maestra que todas las agrupaciones de esta índole incluyen en sus programas.

Es digna de elogio la labor de estos profesores que en este acto, verdaderamente brillante, han logrado llevar al ánimo de todos los oyentes el convencimiento de que Cádiz tendrá una Orquesta como corresponde a su renombre artístico, conducida por la pericia y el entusiasmo del maestro Escobar, al puesto de triunfo que tan de veras deseamos.

Orquesta y Director recibieron calurosos aplausos, que manifestaron con elocuencia la gratísima impresión que ha causado el primer concierto.

Las cosas del Ayuntamiento

TRES MILLONES DE PESETAS PARA OBRAS EXTRAORDINARIAS QUE NO PUEDEN GASTARSE COMODAMENTE EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO

Repetidamente hemos afirmado, cuando ya era de dominio público, la confusión habida en el presupuesto extraordinario al contabilizar la operación de tesorería con el Banco de Crédito Local, consecuencia del cual fué llevar al presupuesto ordinario la aportación por contribuciones especiales del tercio de alcantarillado cifra en un millón quinientas mil pesetas y que figura expresamente en presupuesto extraordinario, cifra que más tarde se eleva a tres millones de pesetas próximamente en virtud de un convenio.

Ha transcurrido tiempo más que suficiente para que el error aludido se haya subsanado y no comprendemos cómo el actual Ayuntamiento, con contumacia inexcusable, la hace figurar en el seudo proyecto de presupuesto ordinario ,para el próximo ejercicio.

Preceptos claros y terminantes de la legislación vigente prohiben de modo concluyente que el dinero de empréstitos se destine al pago de obligaciones que deban satisfacerse mediante contribuciones especiales, ni a cubrir déficits de presupuestos ordinarios, y esos garantizadores preceptos de la inversión de los empréstitos serían vulnerados si el Ayuntamiento no rectifica el error sufrido y persistiendo en él, dedica esos tres millones de pesetas a atenciones generales del presupuesto ordinario, sin atender a las grandes obras proyectadas, como legítimamente procede, y entre las que se encuentran la terminación del paseo marítimo, desde el Hotel Playa, hasta enlazar con la plazoleta de Elio, Casino de la Playa, obras de nueva planta, etc., que en las actuales circunstancias un Ayuntamiento consciente de sus deberes no puede demorar, ya que significa, además de la ejecución de obras necesarias, la solución total o parcial de la crisis obrera.

Creemos que esas contribuciones especiales del tercio del alcantarillado, habrá autoridades que las hagan llevar al lugar que le corresponde y que el sufrido obrero gaditano podrá tener el trabajo, al que tan indiscutible derecho le asiste, en las obras que a base de esos ingresos se emprendan.

Es problema éste que no puede ser desatendido más tiempo por nuestro Ayuntamiento, en el que tan nutrida representación tienen elos lementos socialistas.

CAMBIOS DE AYER

Francos, 46'50.
Libras, 40'30.
Dólares, 11'86.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Por los Cines

UN HOMBRE CON SUERTE. - ROSARIO PINO, ROBERTO REY. (GRAN TEATRO

El tema de esta cinta está basado en el método de hallar la mayor comicidad y en verdad lo consigue en la mayor parte de las escenas, pues decir que en todas sería quizá demasiada afirmación.

Por lo tanto el argumento aspira a poco y carece de gran vigor en todas sus partes, pero cumple bien, que eso es lo esencial por lo menos .

La interpretación bien; sobre todo por parte de Rosario Pino, que está muy acertada en su intervención; los demás actores cumplen y nada más.

De dirección y fotografía bien, y en cuanto a moralidad es bastante aceptable, aunque hayamos de poner algunos leves reparos.

En resumen, una cinta cómica, que sin aspirar a grandes cosas cumple muy bien distrayendo bastante.

"LA ACTRIZ". — NORMA SHEARER, GWEN LEE, LEE MORAN, RALPH FORBES, OWEN MOORE, ROY D'ARCY. METRO GOLDWYN MAYER. (TEATRO COMICO).

El esperar el éxito de una cinta de la actuación exclusiva de la una actriz por muy buena que ésta sea, tiene muchos inconvenientes y puede suceder lo que pasa en esta película de que nos ocupando, que pudiendo ser muy buena no pasó de mediana.

Y eso a pesar de la actuación, muy buena, aún sin llegar a la altura de otra creación, de Norma Shearer y a la categoría de los demás artistas que completan la cinta, todos primeras figuras de la cinematografía, pues además de los ya apuntados intervienen otros bastante conocidos.

Por que no todo se ha de conseguir a fuerza de buenos actores, que estén para desempeñar bien sus cualidades, precisan siquiera de un tema que se le permita y esto en manera alguna sucede con "La actriz", en la cual toda la película se condensa en la actuación de Norma Shearer, lo que hace perder mucho a la cinta de su movilidad, haciéndola algo pesada en su desarrollo.

De dirección bien y de fotografía igual; en cuanto a moralidad no tenemos que oponer reparo alguno de consideración.

Pero de todas maneras, a pesar de las muchas cualidades que encierra esta película, no pasa de mediana como ya hemos dicho antes y desde luego es muy inferior a otras que hemos visto de Norma Shearer.

Esta una gran actriz y una bella mujer, que si como lo segundo halla plena confirmación en esta cinta, no logra lo mismo en cuanto a lo primero.

Pto. de Sta. María

Tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, h adejado de existir el que fué nuestro muy querido convecion y amigo don Fernando Puente Núñez (que santa gloria goce).

Al acto del sepelio asistió un numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de las diversas classe sociales.

Descanse en paz el finado, y reciban su viuda e hijos y demás familia doliente la expresión de nuestro más sentido pésame.

DEPORTES

Torneo Nacional de Ligas

PRIMMERA DIVISION
CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Atlhetic Bilbao	5	3	2	0	12	4	8
Madrid	5	2	3	0	11	3	7
Barcelona	5	3	1	1	12	8	7
Donostia	5	3	0	2	16	6	6
Arena	5	2	2	1	11	10	6
Racing	5	2	1	2	9	11	5
Español	4	2	0	2	8	7	4
Valencia	5	1	2	2	7	12	4
Unión de Irún	5	0	1	4	5	20	1
Alavés	4	0	0	4	4	12	0

SEGUNDA DIVISION
CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	5	5	0	0	23	8	10
Betis	5	3	1	1	12	10	7
Murcia	5	3	0	2	12	9	6
Celta	5	3	0	2	10	12	6
Athletic	5	2	1	2	11	11	5
Sporting	5	2	1	2	10	10	5
D. Coruña	5	2	0	3	10	12	4
D. Castellnó	5	1	1	3	8	14	3
Sevilla	5	1	0	4	10	13	2
Cataluña	5	1	0	4	5	12	2

Los resultados de los partidos de primera Liga jugados e: domingo apenas modifican la clasificación. Continúan en los tres primeros puestos el Athletic de Bilbao, el Madrid y el Barcelona. Los dos primeros por sus empates fuera de su campo y con el Valencia y el Arenas, respectivamente. Las reseñas de nuestdos corresponsales dan a entender que tanto los campeones como los del centro debieron sucumbir ante sus contrarios; pero es lo cierto que no fué así y que sus tríos defensivos consiguieron nivelar las partidas y contener :os impulsos de los atacantes enemigos. Pero no lograron, como en otras ocasiones, las delanteras inclinar a su favor el resultado, lo que es más chocante, por :o que a los bilbaínos respecta. El Barcelona, en un partido fácil en su campo, frente al Racing cántabro, únicamente ha conseguido empatar en puntuación contra el Madrid, quedando rezagado de este en méritos del gol aberage. Es el Donostia el club que da el paso más firme en esta jornada, pasando al cuarto :ugar, del sexto que ocupaba. El fuerte tanteo de cinco a cero conseguido frente a su más directo rival, el Unión de Irún, demuestra dos cosas: Una recuperación de los donostiarras, que pueden dar mucho que hacer en el torneo, y que el club de Irún, pese a su empate del domingo anterior en Santander, continúa a la deriva y disputando el último lugar al Deportivo Alavés. Quizá de haberse jugado el match de Vitoria hubieran conseguido los alaveses dejar el foro: rojo a los fronterizos. Es esto lo que hacía más interesante el encuentro no celebrado.

El Oviedo continúa su marcha triunfal y con su gran facilidad para marcar tantos. Véase si no el formidable resultado conseguido en Teatinos frente al Deportivo Castellón. El camino emprendido por los ovetenses, de no confiarse demasiado, parece imposible que se tuerza. Diez puntos en cinco partidos jugados, en los que lograron 23 tantos, es exponente de la magnífica forma en que se encuentran los campeones astures. Todo lo contrario de :o que le sucede al Sevilla, que ha de poner especial cuidado en no relevar al Cataluña en su papel de colista, porque si no lo es ya es por el mejor coeficiente de tantos, pero no porque dispongan ni de un sólo punto más. Mejora considerablemente el Celta, que del séptimo lugar pasa al cuarto. Sin embargo, el Athletic madrileño continúa sin dar satisfacción ni a sus más decididos suppotters, ya que ni en Madrid, frente al Sporting, supieron corregir 'a mala impresión que su derrota frente al Cataluña produjera.

Detalles de los encuentros celebrados el domingo

PRIMERA DIVISION

EL DONOSTIA APLASTA AL UNION DE IRUN POR CINCO A CERO

San Sebastián 4.—En el campo del Donostia jugaron ayer tarde un partido de Liga de la primera división, el club propietario del terreno y el Unión de Irún. Hizo un tiempo espléndido.

A las órdenes del bilbaino Vallana los equipos formaron así:

Irún: Emery; Alza Mancisidor; Sotés, Gamborena, Malla, Sagarzazu; Pedro, Regueiro, René, Labourdete y Amunarri.

Donostia: Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayestaran, Marculeta, Insausti, Ciboro, Cholin, Paco Bienzoba, y Garmendia.

El Donostia tuvo un premer tiempo extraordinario de gran guego; su línea media en la que Ayestaran dominaba por completo a Ganborena se impuso y en la delantera el ala derecha Isausti-Cibelo fué enseguida la dueña del compo. Todos sus avances fueron peligrosos para la meta irundarra.

El Irún René no se compenetró con la misión que se le había confiado y en vez de mantenerse adelante para rematar los pases que recibiera, se empeñó en hacer juego de interior y por su lado se rompían los ataques que cuajaba la línea.

En el segundo tiempo los donostierras con la victoria segura se emplearon muchomenos y ello permitió que reaccionaran los fronterizos,pero debido a René siguieron sin lograr situaciones de peligro.

En el primer tiempo no se lanzó ningún corner y ambas defensas se emplearon con valentía. En el segundo se hicieron cinco saques de esquina por los del Donostia y tres por los del Irún.

Pero el primer tiempo fué más prodigo en goles. En el donostierras consiguieron tres de sus cinco tantos. El primero de ellos se marcaba al medio minuto de juego por una jugada que se desarrollo de seta manera: Ayestaran pasó la pelota a Cholin que la cedió a Garmendia; éste con la cabeza la envió a Cholin quien a su vez la entregó a Paco Bienzobas y el chut de éste batía por primera vez a Emery poniendo fin a la rápida jugada.

El segundo tanto lo marcaban los locales a los 23 minutos,al rematar Cholin un pase de Paco Bienzobas. El cuarto lo lograban un minuto después y fué producto de un penalty, en que Mancisidor incurrió al agarrar a Insausti y detener su peligroso avance sobre Emery. Tirado el castigo por Paco Bienzobas, se convirtió en el g ol.

En el segundo tiempo, el Irún introdujo en sus filas muchos cambios, pero sus elementos estaban desmoralizados y ninguno dió resultado práctico. Gamborena pasó a media ala. Sotes al centro, Rene a extremo, y Sagarzazu a delantero centro. El juego, no ganó nada con ello.

El Donostia, sin emplearse, marcó otros dos goles. El primero de ellos, a los catorce minutos por Civero, al rematar un corner; era el cuarto, y el quinto, un minuto después, otra de Garmendia. Este gol se había preparado así: Insuasti cedió adelantado a Cholín que xhuto. Rechazó el balón Alza, y fué la pelota a Garmendia, que fusilaba el tanto.

Después los donostiarras tiraron otro penalty por zancadilla de Alza a Paco Bienzobas, que se encargó de tirar el mismo Bienzobas, y detuvo muy bien la pelota Emery. En las postrimerias, dominaron algo los irundarras.

El mejor jugador de los 22 fué Insausti, siguiéndole en méritos Ayestarán, que estuvo muy bien, y después Marculeta, Civero y Cholín. En el Irún únicamente brillaron algo Mancisidor y el portero. El peor fué René.

Vallana hizo un arbitraje discreto.

SEGUNDA DIVISION

El Celta venció al Deportivo Coruñés por dos tantos a uno.

Vigo 4.—En el Stadio de Balaidos se jugó el partido correspondiente a la segunda División de la Liga entre el Celta local y el Deportivo coruñés. Asistió gran cantidad de público, presentando el magnífico stadio un bello golpe de vista, cuando el colegiado Escartin ordenó la formación de los equipos, que lo hiiceron de esta manera:

CELTA: Lilo; Capesto, Valcarcel; Fernando, Vega, Paredes; Reigosa, Hermida, Rogelio, Cosme y Polo.

DEPORTIVO: Rodrigo; Sarasquetem, Alejandro; Feliciano, Esparza, Fariña; Torres, Triana, León, Chacho y Diz.

Corresponde el saque al Celta,, que pronto pierde el balón. El Deportivo domina ligeramente, pero sus ataques carecen de profundidad y no dan sensación de peligro. Por el contrario, los célticos hacen escasos avances, pero todos ellos son peligrosos. Reigosa lanza un magnífico chut que es bien detenido por Rodrigo. También se luce Lilo, al rechazar sendos tiros de Diz y León.

El juego se nivela y resulta movido e interesante. Anotamos un buen tiro de Rogelio, qyue se estrella en el larguero. A los 43 minutos, el propio Rogelio, lanza otro magnífico chut que Esparza, colocado en el gol, detiene con el puño. El consiguiente penalty, es lanzado por Paredes, apuntándose así el Celta su primer tanto. Poco después y con uno acero a favor de lis vigueses termina el primer tiempo.

En la continuación, los célticos, animados con la ventaja, dominan netamente. A los 16 minutos un pase de Hermida és recogido por Reigosa, que sobre la marcha, dispara y consigue el segundo tanto para su equipo.

Poco a poco el juego va perdiendo en movilidad, pues los vigueses se consideran satisfechos con la ventaja adquirida.

A los 38 minutos, se promueve una formidable melee ante la portería de Lilo, aprovechando Chacho para en viar el balón a la red, consiguiendo el único tanto de los herculinos.

Todavía el Celta hace algunas incursiones, teniendo Rodrigo que emplearse a fondo para detener chuts de la delantera.

El resultado favorable al Celta, es justo, pues se mostró superior a su eterno rival, especialmente en el segundo tiempo en que la iniciativa fué siempre suya. Los deportivistas no supieron aprovechar el dominio del primer tiempo que les fué favorable.

Destacaron por el Celta: Vega, Paredes, Valcarcel y Rogelio, y por el Deportivo, Alejandro, Feliciano, Fariñas y León. El arbitraje de Escartin muy bueno

El Sporting de Gijón y el Athlétic de Madrid empatan a dos tantos.

Madrid 4.—La irregular actuación del Athlétic madrileño en la Liga, es causa de que acuda poco público a presenciar los encuentros que en Madrid disputa. Ayer no se vieron cubiertas ni siquiera la mitad de las graderías y tribunas de Chamartín, a pesar de que el Sporting de Gijón, que por el contrario lleva una marcha brillante en el torneo, era su contrincante.

El resultado del encuentro tenido en cuenta que el Athlétic aunque no en su campo, jugaba sí ante su público, representa un tropiezo más que ya le aleja casi definitivamente de poder aspirar a los primeros puestos de la clasificación. No nos extraña, después de presenciar el partido a que nos referimos, que el domingo anterior obtuviera el Cataluña sus dos primeros puntos.

Porque el Athlétic, es poco, muy poco, equipo, y menos aún ayer que se vió privado de la alineación de Marín, Losada, Ordóñez y Santos. Pero a pesar de ello, bien pudieron aprovechar la coyuntura de que los gijoneses jugaron durante 85 minutos con solamente diez elementos, lo cual representa o debe representar un handicap superior al de la ausencia de los jugadores citados.

El Athlétic no se hizo merecedor al triunfo. Careció en todo momento de la compenetración necesaria y su juego fué deslabazado y desprovisto de toda brillantez. En sus ataques, no tuvieron nunca la profundidad necesaria que les diera sensación del peligro.

Unicamente Buiria, dió la nota alegre de la tarde, pero falto éste del rematador oportunista, no hubo efectividad alguna. La línea de medios se defendió bien en las alas, pero el centro absorbido mateiralmente por la excelente colocación de su contrario Tronchin, estuvo toda la tarde a la deriva, y sin dar un solo servicio a los atacantes. Discreta y valiente la defensa, fué la línea más completa del once.

Por el contrario los sportinguistas, sin hacer un excelente encuentro, imprimieron a su actuación una clase de la que estuvieron desprovistos los athléticos.

Merecieron ganar, y si no lo lograron, fué debido a que Herrera, excesivamente individualista, no supo aprovechar las magníficas ocasiones que le brindaron los compañeros de línea.

En la línea media destacó la gran labor de Tronchin que, como ya hemos dicho, tuvo en todo momento una gran colocación, cubriendo su puesto y aún algunas veces el de los compañeros que no estuvieron igualmente afortunados.

Excelente la defensa Quirós-Peña, ante la que se estrellaron los débiles ataques de los madrileños.

Y por último el guardameta estuvo discreto, si bien le encontramos el defecto de permanecer quieto en algunos avances en los que, saliendo, hubiera evitado mayores peligros.

El arbitraje de Polidura deficiente. Fué imparcial, pero debemos señalarle como su principal defecto la tardanza en emitir los fallos, lo que dió lugar a algunos incidentes.

El primer tiempo terminó dos a uno a favor del Athletic.

A poco de empezar el interior izquierda gijonés, Pin, se lesionó, teniendo que ser retirado para no volver.

El juego fué nivelado.

Los athléticos consiguieron sus dos tantos por mediación de Buiria y Guijarro, en dos líos frente al marco de Sión.

Momentos antes de terminar la primera parte, Adolfo, en una brillantísima jugada, la mejor del encuentro, consiguió el primer tanto del Sporting.

En la segunda parte el dominio fué casi por entero favorable.
por entero a los gijoneses.

Nani, fué el autor del tanto del empate, al rematar un magnífico servicio de Rodríguez. Este jugador, que produjo una buena impresión por su inteligencia y buen pase, brindó numerosas ocasiones de marcar a Herrera, que las desperdició todas por exceso de regates.

Bermúdez, el guardameta athlético, que tenía una actuación buena y acompañada de suerte, se lesionó al disputar a Nani un balón peligrosísimo en una jugada en que el gol era inminente.

Le sustituyó Isidro, el ex portero del Deportivo Coruñés, reciente adquisición del Athlétic madrileño.

Los equipos formaron así:

Athletic: Bermúdez; Corral, Pepín; Antoñito, Rey, Arteaga; Cuesta, Guijarro, Arteche, Buirria, Del Coso.

Sporting: Sión; Quirós, Peña; Moro, Tronchín, Menéndez; Adolfo, Rodríguez, Herrera, Pin, Nani.

EL OVIEDO GANA AL CASTELLON, POR CINCO A CERO

Oviedo.—Con buen tiempo y una gran entrada se celebró ayer por la tarde el encuentro Oviedo - Castellón, correspondiente a la segunda División del Torneo de Liga.

El campo de resultas de la lluvia caída durante la semana estaba en malísimas condiciones.

A las órdenes del colegiado catalán Comorera se formaron los equipos de la siguiente manera:

Oviedo: Oscar; Caliche, Gallo; Avilesu, Sirio, Chut; Incierte, Gallart, Langara, Galé y Polón.

Castellón: Roca; Valentín, Felguera; Gómez, Guillén, Pio; Ballester Santaolalla, Montañés, Beltrán y Pascual.

Desde los primeros momentos, el dominio del Oviedo es grande, presionando con gran insistencia y marcando el primer gol a los catorce minutos, logrado en la forma siguiente:

Una mano del Castellón fué sacada por Avileu, recogiendo el balón Gallart, quien se lo cedió a Langara y éste hizo un magnífico pase a Galé que desde bastante distancia disparó un tiro duro que fué el primer gol ovetense.

Siguió el encuentro sin inquietar el Castellón al meta enemigo, pues todos sus avances morían o en la línea media o en la defensa ovetense.

En cambio los avances locales eran peligrosísimos y preciosistas y a los treinta y siete minutos hay un magnífico avance de Polón que lanza un gran centro. El balón rebota en el cuerpo del defensa del Castellón, Valentín, y vuelve nuevamente a los pies de Polón que de tiro cruzado marca el segundo.

Con el resultado de dos a cero termina el primer tiempo.

Si mucho dominó el Oviedo en la primera parte con más insistencia lo hizo en la segunda presionando continuamente al equipo contrario y logrando el tercer gol a los diez minutos de juego en una nueva escapada de Polón que terminó en un magnífico centro que recogió Langara, quien a su vez pasó a Gallart, que de fuerte tiro logró el tercero.

A los veintisiete minutos, hay un avance que inicia el medio centro ovetense, Sirio, y al llegar cerca del área del Castellón cedió magníficamente a Gallart, que fácilmente, envió el balón a las mallas por cuarta vez.

Y cuando faltaban escasamente tres minutos para finalizar el partido, la defensa levantina incurre en corner que es sacado magníficamente por Inciarte.

Remata Langara de gran cabezazo, haciendo el meta levantino, Roca, una estirada desviando el balón, pero éste llega a los pies de Polón, que cruza el quinto tanto.

Terminó el encuentro con el resultado de cinco a cero a favor de los locales.

La actuación más destacada fué la del meta levantino, Roca, que estuvo magnífico toda la tarde y luchó contra una delantera pletórica de aciertos en sus avances y en el remate.

El arbitraje de Comorera fué excelente y se tiraron contra el Castellón cuatro corners en la primera y ocho en la segunda, por solamente uno contra los ovetenses.

A la afición gaditana

Por medio del ilustrado y simpático diario LA INFORMACION dí a conocer hace varios días mis propósitos de retirarme del fútbol, como también mis deseos de que conociera la afición los motivos que han motivado tal resolución.

Los pocos aficiondos sensatos que hayan asistido al Velódromo a presenciar los encuentros allí dados por la S. C. D. Mirandilla F. C., siempre se habrán fijado la manera de conducirse y portarse de ciertos elementos de Sociedades deportivas reconocidas en Cádiz en contra del Mirandilla.

Siempre fué e: pagano el que suscribe, por medio de insultos, blasfemias y poco menos que me dejaran tendido en el campo. Como tengo muchos hermanos, los cuales todos asisten a los partidos, estoy viendo el día menos pensado que me ofendan con las palabras que esos elementos usan se arme en el campo una batalla campal, como la que se armó el domingo pasado, y sean entonces los paganos ellos, que no tienen cupa alguna de que yo tenga afición y juegue.

No me retiro por miedo de nadie y de ninguna Sociedad deportiva. Siempre jugué defendiendo con mucho amor propio los colores del jersey que vestía. Muchas veces fuí víctima de patadas mal dadas y de tenerme que sacar del campo a la Caseta conmocionado, de las entradas sucias que me daban, solamente por antipatías y envidias que me tenían. Estoy sano y vivo para que aquel aficionado que no crea lo que anteriormente dejo escrito ,pueda ver las cicatrices que tengo, todas motivadas del fútbol, y las que ningún jugador que haya en Cádiz puede decir que Mercedes lo haya señalado.

Lo que vergüenza me da es la manera de conducirse de las Sociedades gaditanas hacia el C ub Mirandilla, todo porque tiene un campo, gracias a la digna y culta Direcciva que posee el antedicho Club.

¡Tantos sacrificios y campañas como han tenido que soportar esos hombres, verdaderos aficionados al balón, para que Cádiz "cuna" que fué del fútbol andaluz, contara con un campo, donde los pocos aficionados que quedaban pudieran distraerse las tardes de invierno en ver su deporte favorito!

Nadie se ha comprometido a cerrar un campo en condiciones; nadie le prestó ayuda material a la S. C. D. Mirandilla, cuando al principio de su fundación pidió, y hasta vergüenza me da el decir o, "limosnas" y se repartió por todo el comercio y casas particulares unos boletines de adhesión para que siquiera una o dos pesetas en calidad de socio; productos que se sacaron, ahí van: la Sociedad de Antiguos Alunmnos de las Escuelas de San Miguel Arcángel, dieron 50 pesetas; la Patronal Gadiltana, que las pesetas que dió no estoy fijo, pero me parece que fueron 10, y algún otro de una y dos pesetas en calidad de socios; arí tenéis, aficionados gaditanos, la subvención querecogimos, para cerrar e campo del Velódromo.

No obstante de tenr st pago y ctar

No obstante tener este pago y estar desanimoados por completo, los jugadores pusimos nuestro pecho defendiendo los colores amarillo-negro con entusiasmo; entonces, viendo nuestra directiva que nosotros le ayudábamos moralmente, decidieron entramparse con los señores Gandul, Durán, Díaz y otros, para hacer allí lo que ustetes habéis visto, y que hoy, gracias a buenas caras que asisten y pagan en taquilla su entrada, estamos desahogados. Todos estos sacrificios que nuestr adirectiva ha hecho, nos lo pagan los elementos de ciertas sociedades partiendo las sogas con navajas, arrancando los postes de madera a raíz de la tierra, partiendo los alambres que sirven de valla al campo, destrozándonos las redes de las porterías. que gracias a don Pedro Jover, por medio de un "sablazo" que le dió a un amigo, ha podido hacerse de unas nuevas, y por último, el día del partido San Fernando-Mirandilla, tuvo que usar el jefe de material que tenemos una navaja, porque ciertos elementos que desconocían, querían tirar las porterías.

Lo que más me llama la atención y me extraña una barbaridad, es que teniendo en nuestro Excmo. Ayuntamiento hombres que han pertenecido a Club renombrados de Cádiz, y que hoy son concejales, como lo son don Enrique Varela, que fué del Español F. C., Club decano de Cádiz; señor Hijano, socio y directivo del mismo Club y el señor Prieto, presidente que fué del antiguo Miradilla F. C., ni tan siquiera sintiendo este deporte, sus labios se muevan para subvencionar algún equipo de fuera o nos ayudara a cerrar el campo, en fin, algunas proposiciones en las sesiones y permanentes, como hace años hizo el Ayuntamiento con el Español F. C.

Y para no molestar más la atención que ha tenido conmingo el señor director de LA INFORMACION, me despido muy cordialmente de todos mis admiradores, socios y jugadores y u nadiós a la digna directiva del Mirandilla F. C., que ha sabido, gracias a sus sacrificios y campañas soportadas por las demás sociedades. colocar su equipo al frente y a la cumbre del pabellón futbolístico de Cádiz.

MANUEL MERCEDES CASERO

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy.—La Adoración de los Reyes Magos. (Fiesta de precepto.)

Santo de mañana.—San Julián, mártir.

Jubileo Circular.—Hoy: En la Iglesia Conventual de San Francisco.

Hoy tendrán lugar los acostubrados Ejercicios de la Hermandad de la Vela.

Mañana: En la misma Santa Iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La Tabla de Jubileos para 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circulad de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE.—Desde el día primero de este mes se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media. Los domingos y días festivos en el altar mayor, y los demás días en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

A las cinco y media de la tarde, tercer día del solemne Triduo de Adoración al Divino Infante, con plática a cargo del señor Cura párroco D. Francisco Bonassi Gatica, terminándose con la Adoración, durante la cual se cantarán villancicos.

IGLESIA ORATORIO DE SAN FELIPE NERI

Ultmo día del Triduo de Reyes en honor del Divino Infante.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS

Cultos en honor del Divino Niño Rey de los Corazones, dedicados por las Religiosas de María Reparadora en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento.

A las cinco, primer día de la Novena de Reparación, con Estación al Santísimo Rosario, preces al Divino Niño y sermón, terminando con la Bendición y Reserva de Su Divina Majestad.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Iglesia Convento de San Agustín.—A las cinco de la tarde, los Ejercicios semanales al Santísimo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

A las nueve menos cuarto, rezo del Santo Trisagio.

JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil interino, señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; una comisión del Ayuntamiento de Algodonales; alcalde de Algar, y el subdirector del Monte de Piedad.

SIN NOTICIAS

De asuntos nada—dijo el señor Icardi, al recibir en la tarde de ayer a los informadores—; la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Preguntó uno de los reporteros si había algo nuevo de la Prisión del Puerto, y el señor Icardi contestó que ese era asunto que desde el primer momento quedó normalizado.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Linea, en 1.ª 28'60 en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Noticias

TOREROS EN AMERICA

La Vitoria (Venezuela). 1.—Toros del Presidente General Gómez, muy buenos. Rafael Sánchez, Camará, muy bien en su primero, superior en el segundo del que cortó las orejas, banderilleando bien. Rubito, de Sevilla, bien en sus dos. Fué cogido levemente un banderillero.

DE ROTA

El Sr. Alcalde de Rota don Antonio Pacheco que se encuentra en Cádiz estuvo visitando a los diputados a Cortes señores Muñoz Martínez, Aramburu (don Francisco) y Moreno Mendoza que también pasó el día en esta Capital.

Las entrevistas estuvieron relacionadas con los intereses de aquella población muy particularmente en lo que se refiere al Grupo Escolar de cuatro escuelas, obras del camino vecinal de Chipiona, construcción del segundo trozo del muelle y otros proyectos.

El Sr. Pacheco, salió muy bien impresionado de las entrevistas.

NIÑO DEL MATADERO

Según tenemos entendido nuestro paisano el diestro "Niño del Matadero" ha sido contratado para estoquear el día 17 en Alicante.

Alteranará con Maravllias y Perete y se estoquearán toros de Saltillo.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Huelva tomó entrada el vapor "Río Miño", con cargamento general, siendo despachado para Ceuta con ídem ídem.

La carga que ha conducido consiste en alubias, patatas, loza, cerrajería, clavazón, pescado en conserva, botellas de vino y cajas de higos.

Zarpó para Larache y Arcila el vapor correo "Isla de Menorca", conduciendo pasaje militar y particular, carga general y la correspondencia.

Procedente de la pesca de altura tomó entrada el vapor "Carmen de C.".

De Ayamonte, en lastre, el vapor "Amalia".

Salió con rumbo a Tánger la balandra "Joven Pepita", con cargamento general, la cual había llegado de dicho puerto con cargamento de cajas de huevos.

Tomaron entrada procedentes de la pesca de altura los vapores "Sagrado Corazón núm. 1", "Dolores", "Fantástico" y "Pescaderías Cantábricas número 1".

Accidente del trabajo

En el Hospital de la Misericordia fué asistido el siguiente lesionado en el trabajo.

Juan Rodríguez, con domicilio en Peñalba 31, de contusión en el dorso del dedo pulgar derecho que sufrió en el muelle.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Carmen Alvarez, Chantre, 3, de herida incisa de dos centímetros en el dorso de la mano izquierda, casual.

—Isabel Salas, con domicilio en Rutilio, 4, de herida contusa en el dorso del dedo anular izquierdo.

—Gaspar Burgos, transeunte, de ataque de lipotimia, que sufrió en la Avenida 14 de Abril.

—Agustín Macías, que habita en Chantre, 1, de herida incisa de un centímetro en la región palmar izquierda, casual.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 6 DE ENERO

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Sebastián de Aranda.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Antonio Vega y Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en esta Comandancia Militar los señores siguientes:

Teniente de Infantería, don Juan Pérez Melero, de Campo Soto a incorporarse.

Don Francisco Clavijo, comandante de Artillería, de Melilla, a incorporarse a su destino.

VISITAS

Visitó ayer al Sr. Comandante Militar de la Plaza el Coronel de Infantería señor Llebret.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 5 DE ENERO DE 1932

El Excmo. Sr. General de la Segunda División en telegrama de ayer me dice:

"Ministro Guerra telegrama hoy me dice: Sin publicar plantilla Cuerpo de Suboficiales y conviniendo sean estas conocidas por las actuales clases de segunda categoría, antes de finalizar el día 31 del mes próximo, debiendo clases de referencia solicitar el pase al nuevo Cuerpo o continuación situación actual por medio de papeleta duplicada firmada por los interesados de las cuales será devuelta una por los Jefes de los Cuerpos los que remitirán la otra directamente a Sección Personal este Ministerio.

Lo traslado a V. S. conocimiento."

Lo que de orden de S. S. se publica por la presente para conocimiento y cumplimiento.

DEL DIARIO OFICIAL

Por O. C. de 2 del actual (D. O. número 2) se ha resuelto que para entrar en el goce de cualquiera de los beneficios de la Orden de San Hermenegildo, se tenga en cuenta y practique lo que sigue:

Primero. Todo jefe u oficial retirado al corresponderle entrar en el goce de beneficio de la Orden de San Hermenegildo, cuidará de comunicarlo de oficio con un mes de antelación al General de la División Orgánica de su residencia.

Segundo. Por la División Orgánica correspondiente, una vez recibida la comunicación a que se hace referencia en el número anterior, y a la vista de la copia de la hoja de servicios del interesado que radica en dicha División, se procederá a la formalización de la propuesta, que se hará, de acuerdo en un todo con lo que dispone la Circular de 8 de Agosto último (D. O. número 177) dándole el curso correspondiente.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Carmen López Cabezó, de 50 años con domicilio Obispo Calvo y Valero 54 se personó ante la guradia municipal denunciando que había sido maltratado de palabras por la que dijo llamarse Merce Mercedes Villalba Serrano, con domicilio San Roque 6, dando lugar a un fuerte escándalo.

LESIONADA

Carmen López Parada de 25 años, con domicilio Fermín Salvochea 7, fué asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios de contusión en la región nasal y epistaxis traumática que sufrió a consecuencia de una caída casual en la plaza de San Roque.

POR AMENAZAS

Andrés González Paredes, con domicilio Pablo Iglesias 49, denunciól ante la Guardia municipaal al individuo Juan Acebedo Farrana, por que en el callejón de la Cooperativa le maltrató de palabras y obras amaenazándole con un cuchillo.

Dicho individuo tiene su domicilio en dicho cellejón número 1.

REYERTA

Luis Moreno López, de 17 años de edad con domicilio en la calle Diego Arias, fué asistido en el Hospital de Mora, de contusión de primer grado a nivel de la cuarta costilla que se la causó en reyerta Valentín Ahumada González, de 20 años, con domicilio en José Celestino Mutis, 3.

Ambos fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

DETENIDO

Lo fué por la Guardia municipal y conducido a la Comisaría de Policía, el individuo José Gutiérrez Fernández, por insultar y amenazar a Manuel Alcázar Montiel y a la esposa de este Pilar Marin Reyes.

Todos tienen su domicilio en la calle San Telmo, número 4 donde ocurrió el hecho.

POR ESCANDALOSOS

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Diego Sánchez Torre, de 55 años, natural de Villamartín y Rosario Díaz Navarro, de 57 años, natural de Jerez de la Frontera, ambos sin domicilio en ésta, por que en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo en la plaza de Galán y García Hernández.

Comandancia de Marina

Para Barcelona y escalas fueron despachado el vapor "Cabo Carvoeiro".

Se concedió autorización para que este buque pueda atracar al muelle número 1 para que lo verifique al muelle de la Factoría de Matagorda el vapor "Cabo Carboeiro", el vapor "Plus Ultra", al número uno; el vapor "Río Miño" al número 2.

Se han solicitado autorizaciones, para que el vapor "Arios", pueeda pasar por los caños del Arsenal de la Carraca, conduciendo carbón.

También para que la goleta "Veiguela" pase por dichos caños para cargar sal en la salina de Santa Gestrudis.

Ante esta Comandancia de Marina deberán comparecer el próximo día 7 del actual, a las once horas del mismo el capitán de la Marina Mercante don Alfonso Varela Reducto patrones de cabotaje de primera clase Manuel Ríos Silva y Victor Cousillas Mosqueira y el representante del armador en este puerto de los vapores "Maldomingo A-B" y "Juan Maldomingo, para asuntos que le interesan.

Doña Juana Ruiz Vargas comparecerá tambien en dicha dipendencia para notificarle asunto de gran interés.

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

(Continuación)

Se reconoce el derecho de propiedad y se dan garantías para su uso y socialización posible; y los bienes de la Iglesia están sometidos a restricciones abusivas, se tiene a las Ordenes religiosas bajo contínua amenaza de incautación, y la propiedad de las Ordenes cuya disolución se decreta es afectada a fines docentes o benéficos; aun sin la garantía de respetar el carácter religioso de su origen y de sus fines fundacionales.

Parece, en suma, que la igualdad de los españoles ante la ley y la indiferencia de la confesión religiosa para la personalidad civil y política sólo existan, en orden a la Iglesia y a sus instituciones, a fin de hacer más patente que se les crea el privilegio constitucional de la excepción y del agravio.

El presupuesto de Culto y Clero

En un punto, por lo menos, era de esperar ecuanimidad generosa, siquiera para evidenciar que, aun el más rígido doctrinarismo laico, sabía abstenerse de perseguir ni vejar a nadie. La separación de la Iglesia y el Estado no siempre excluye las relaciones amistosas entre ambas potestades ni el que sean justamente respetados los sagrados derechos de aquélla. Tampoco impide la subvención de Culto y Clero en méritos del reconocido valor social de la religión, y menos puede justificar que se desatiendan la cancelación y rescate de obligaciones de justicia anteriormente contraídas. En España, la supresión del presupuesto eclesiástico decrétase casi tajante, prescindiendo de su carácter de compensación desamortizadora, dando a los derechos adquiridos del Clero un trato de desigualdad notoria, en relación con los de otros testamentos, en esto análogos dejando de tener toda consideración a quienes, por su bienhechora ejemplaridad, son dignos de la magistratura moral y social que desempeñan para la elevación espiritual del pueblo, y que, aun desde el solo punto de vista de la civilización, a nadie puede ser indiferente.

Doloroso es confesarlo; la Constitución española no ha acertado a colocarse ni en el tipo medio del Derecho constitucional contemporáneo, y no ha sabido auscular el respetuoso movimiento de comprensión religiosa en que se inspiran los más nobles pueblos que después de la guerra han debido dar su ley fundamental a las nuevas democracias.

La enseñanza, el matrimonio y las Ordenes religiosas

II

No menos dolorida hemos de exhalar nuestra voz pastoral, si nos detenemos a considerar los derroteros que se apresta a seguir la legislación española en lo concerniente a la enseñanza, al matrimonio y a las Ordenes religiosas.

Frente al Monopolio docente del Estado y a la descristianización de la juventud, no podemos menos de ser firmes en sostener a una los derechos de la familia, de la Iglesia y del poder civil en la convivencia armoniosa que exigen la razón, el sentido jurídico y el bien común.

Derechos docentes de los padres y de la Iglesia.

No se puede, sin variación del derecho natural, impedir a los padres de familia atender a la educación de sus hijos, expresión y prolongación viviente de sí mismos, con la debida libertad de elegir escuela y maestros para ellos, de determinar y controlar la forma educacional en conformidad a sus creencias, deberes, justos designios y legítimas preferencias. No se puede, sin atentar a la propia maternidad espiritual de la Iglesia, desconocer u obstaculizar su derecho docente, a cuyo ejercicio debe la civilización su perfección y su historia, por el que no es lícito sustraerse los fieles, desde su tierna infancia, para la formación cristiana de su mentalidad, de su carácter y de su conciencia en escuelas propias y aun en las escuelas públicas. No se puede, sin deformar la indefensa y reverenciable conciencia de los niños y adolescentes, negarle su derecho estricto a recibir una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia, a la cual pertenecen por la incorporación sacramental del bautismo, y todavía menos someterlos a aquella mutilación del hombre por la escuela neutra, que así fué ésta enérgicamente definida por los egregios doctor Torras y Bagés y Menéndez Pelayo.

Aplauso y colaboración habrá de merecer todo cuanto haga el Estado para el fomento de la cultura popular, si no se deja llevar por el exceso de estatificar la enseñanza y se atiene a estas dos normas: es ilícito todo monopolio docente que, directa o indirectamente, obligue a las familias a enviar sus hijos a las escuelas del Estado, contrariando las obligaciones de su conciencia o aun sus legitimas preferencias. Sin una buena formación religiosa y moral toda cultura de los espíritus será malsana; los jóvenes, no educados en el respeto de Dios, serán reacios a soportar disciplina alguna para la honestidad de la vida, y, avezados a no negar nada y sus concupiscencias, serán llevados fácilmente a agitar la misma paz del Estado.

La potestad judicial eclesiástica

Infausto para la juridicidad del Estado fué el decreto provisional con que se precipitó la nueva legislación acerca del matrimonio, negando la potestad judictaria de la Iglesia en las causas matrimoniales y suspendiendo los efectos civiles de las ejecutorias sobre divorcio o nulidad de matrimonios emanadas de los Tribunales eclesiásticos desde el advenimiento de la República. Incalificable atentado jurídico, que sólo una ofuscación sectaria pudo producir, porque no se puede obligar a comparecer en causa canónica anle el Tribunal civil a quienes su confesión religiosa se lo veda en conciencia para tales causas; no es lícito dar efectos retroactivos obligatorios a leyes civiles posteriores sin exigencias indeclinables del bien público, y no cabe sustraer los matrimonios contraídos canónicamente a la norma innegable de que tales contratos han de regirse perpétuamente por la ley que los regulaba cuando tuvieron efecto. No es de extrañar que tan rápidamente se haya presentado el proyecto de la ley del divorcio vincular con la radicalísima e insólita admisión del mutuo disenso como causa disolvente y se pretenda aplicarla a todo matrimonio, cualquiea que sea la forma de su celebración; no habrán de extrañar tampoco las previsibles imposiciones de la anunciada ley del matrimonio civíl.

Concepción estatista del matrimonio

Materia delicada como pocas la legislación matrimonial. El matrimonio es padre y no hijo de la sociedad civil, y por este solo concepto habrían de merecer de ésta los máximos respetos su intrínseco caracter religioso y la anterioridad de sus claros privilegios, que proceden del derecho natural y divino y no de la gratuíta concesión de la potestad humana.

Inseparable como es el contrato nupcial del sacramento en el matrimonio cristiano, toda pretensión del legislador a regir el mismo vínculo conyugal de los bautizados implica arrogarse el derecho de decidir si una cosa es sacramento; contraría la ordenación de Dios, y constituye una inícua invasión en la soberanía espiritual de la Iglesia, que en virtud de la ley divina, y por la naturaleza misma del matrimonio cristiano a ella corresponde exclusivamente. La ley civil debe reconocer la validez e invalidez del matrimonio entre católicos, según la Iglesia la haya determinado y las formalidades legales sólo deben ordenarse a que sean atribuidos efectos civiles al matrimonio que «coram ecclesiae», sea debidamente celebrado.

Con esto no se pretende atribuir al matrimonio católico una situación civil privilegiada, sino simplemente reivin-

(Continuará)

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de ministros.-Una grandiosa manifestación de mujeres ante el Congreso. Una comisión se entrevista con Besteiro, protesta de los sucesos de Castilblanco y piden la expulsión de Margarita Necklen. En la sesión de la Cámara se trata ampliamente de los sucesos de Castilblanco. Azaña dice que la Benemérita cuenta con la confianza del Gobierno. Largo Caballero y Domingo dicen que el Gobierno no tolerará que los sucesos de Castilblanco sirvan para poner a la Benemérita frente a la República

Consejo de ministros

LOS MINISTROS VAN LLEGANDO A LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN A LOS INFORMADORES.

Serían las once y media de la mañana cuando empezaron los ministros a llegar a la Presidencia para celebrar Consejo, que es continuación del celebrado en la tarde de ayer.

El objeto de esta reunión, según dijeron ayer los consejeros, era para tratar única y exclusivamente de la prórroga de los presupuestos generales del Estado para el año 1932.

El primero en llegar fué el señor Azaña, que iba acompañado del ministro de Marina, señor Giralt.

Ni uno ni otro hicieron manifestaciones a los periodistas, que se limitaron a saludar a ambas personalidades.

Los ministros de Estado y Trabajo, señores Zulueta y Largo Caballero, respectivamente, llegaron instantes después, penetrando en el salón del Consejo, sin que tampoco hicieran declaraciones a los informadores.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, confirmó lo dicho ayer, o sea que en el Consejo que iba a verificarse se trataría de los presupuestos y también del plan parlamentario, ya que esta tarde empiezan las sesiones de Cortes.

Como uno de los reporteros preguntase al ministro si en la reunión se ocuparían de los tristes sucesos desarrollados en Castilblanco, contestó negativamente, porque habiendo paasdo el sumario a la jurisdicción correspondiente a ella es la que tiene la última palabra.

Cuando a las once menos cuarto llegó el titular de la cartera de Hacienda, a preguntas de los periodistas, dijo que no llevaba absolutamente nada, tanto es así que no llevaba ni cartera, confirmando que por lo menos la primera parte de la reunión se dedicaría al estudio de los presupuestos.

Llegó en último término el ministro de la Gobernación, quien llegando con algún retraso pasó rápidamente al salón sin hacer otra cosa que saludar a los periodistas.

A las once y veinte y cinco quedó reunido el Consejo.

EL JEFE DEL GOBIERNO ABANDONA EL CONSEJO. - INVITA A LOS INFORMADORES PARA FESTEJAR EL AÑO NUEVO. - ALGUNAS DECLARACIONES. - SE REFIERE A LOS AYUNTAMIENTOS DE SEVILLA Y CADIZ.

El Presidente del Consejo abandonó la sala del Consejo a la una y media de la tarde y con el Subsecretario don Enrique Ramos y el oficial mayor don Arturo López, se dirigió a una de las dependencias del departamento, donde reunió a los periodistas que allí hacen información diaria, al objeto de tomar en su compañía unas copas de Jerez en conmemoración del nuevo año.

Durante un buen rato departió con lis periodistas aproechando estos momentos para interrogar al Presidente sobre el plan para la sesión de esta tarde, respondiendo que no lo conocía, por no haber hablado con el presidente de la Cámara.

Como también se le interrogase acerca de si esta tarde se explanaría en el Congreso alguna interpelación sobre los sucesos de Castilblanco, respondió el señor Azaña que no lo creía, por ser ya un asunto terminado, y no sabía sobre qué podía interpelarse al Gobierno, ya que fué un hecho aislado y el Juzgado ha intervenido en el asunto.

Añadió el señor Azaña que en Aragón se preparaba también algo parecido contra la Benemérita.

—¿Entonces, cree usted que todo obedecía a un plan premiditado?—preguntaron los reporteros.

—Tal vez—respondió—, pero no puedo afirmarlo con seguridad.

Se le preguntó también si había quedado ya terminada la redacción del decreto prorrogando los presupuestos del año 1931, contestando afirmativamente.

—¿Y lo leerá en la sesión de esta tarde en la Cámara el ministro de Hacienda?

—No lo sé, y sólo puedo decir que anoche ha sido enviado a la "Gaceta" para su inmediata publicación.

Se ha hecho una labor muy complicada de estudios y cifras, habiéndose resuelto el presupuesto trimestral con un total de mil cien millones de gastos, lo que como pueden ustedes ver supone más de cuatro mil millones anuales de pesetas.

Veremós ahora cómo buscamos los intereses necesarios.

—¿Se hará tal vez alguna emisión de la Deuda?

—Ni lo creo ni es conveniente—respondió el señor Azaña—. Lo que es preciso hacer es forzar la recaudación.

Añadió el Presidente que en la cifra de gastos señalada van incluídos los ordinarios y los extraordinarios, tales como los de ferrocarriles, que antes estaban a cargo de la Caja Ferroviaria.

Añadió que en los presupuestos anteriores la mayor partes de cifras eran falsas, señarlando el caso de las correspondientes a las minas de Almaden, cuyas ganancias se fijaban en doce millones y sólo se consigue un millón.

Dijo también que al hacerse cargo del Ministerio de la Guerra se había encontrado con que faltaba dinero para el pago del personal disponible.

Agregó que por ahora bastaba son llegar a la nivelación de los presupuestos y nos podríamos dar por satisfechos con un presupuesto saneado, porque con él podrían ejecutarse las obras públicas necesarias y no como la Dictadura que vivía sobornando al país, pues sólo las obras de ferrocarriles ideadas por el Conde de Guadalhorce importaban seis mil millones de pesetas, sin contar con los gastos a que darían lugar los correspondientes presupuestos.

Como demostración de sus manifestaciones, el Presidente habla del ferrocarril de Madrid a Burgos, donde el propio Guadalhorce descubrió un error nada menos que de sesenta millones, dándose el caso de no estar aprobados los presupuestos de 1926 y en cambio existen obras contratadas ese año, añadiendo que estas y otras cosas han colocado en una situación crítica a algunos Ayuntamientos, tales como los de Cádiz y Sevilla, que aprobaron grandes obras y ahora se tropiezan con grandes apuros para sacarlas adelante.

El señor Azaña se despidió de los periodistas, incorporándose de nuevo en el salón del Consejo.

LA TERMINACION DE LA REUNION MINISTERIAL. - MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS AL SALIR DE LA PRESIDENCIA.

A las dos y cuarenta y cinco de la tarde terminó el Consejo de Ministros.

Cuando salió el Ministro de Justicia manifestó que se habían examinado y aprobado algunos asuntos administrativos pero nada de política.

Como se le preguntase si se había tratado de la labor parlamentaria respondió que se había tratado pero muy poco pues todo depende de la labor que tenga prparado el Parlamento.

A pregunta de los periodistas manifestó que nada se había tratado de los sucesos de Castilblanco.

El Ministro de Marina negó fundamenot a los rumores circulados sobre crisis.

Aseguró que casi todo el Consejo se había dedicado a tratar de los presupuestos y que para nada habían tratado del plan parlamentario.

El Ministro de la Gobernación confirmó no habrese tratado de los acontecimientos de Castilblanco agregando que si alguien interpelaba al Gobierno sobre ello, ya se vería lo que se hacía.

Dijo por último que había tranquilidad completa en toda España.

cruzadoaGobiernoelplanasuntos'j

REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Al terminar el Consejo salió el Ministro de Agricultura que facilitó a la Prensa la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo.

Marina.—Decreto aprobando expediente sobre recompensas extraordinarias al coronel de Artillería de la Armada don Luis Bustamante y al capitán de corbeta don Manuel Garcés de los Fayos.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre el decreto de aplicación del contingente señalando la posibilidad de nuevas negociasciones y su propósito firme de defender la economía española.

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de Cáceres a don Joaquín Arnau Mediano.

Cese en su cargo del Consejo de Sanidad don Santos Aran San Agustín.

Nombrando consejero del Consejo Nacional de Sanidad a don Niceto José García Armendariz.

Dictando reglas para la incineración de los cadáveres humanos en los cementerios.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos y la separación de otros.

Guerra.—Aprobando un expediente de personal y tres decretos sobre contratación de obras.

Hacienda.—El ministro expuso los puntos de vista del nuevo presupuesto; y se aprobó un decreto aprobando las reglas para aplicar los presupuestos al primer trimestre del actual ejercicio.

Instrucción Pública.—Decreto aprobado por el presidente de la República dando a los estudios en la Escuela de Veterinaria, consideraciones análogas a las facultades concediendo a sus discípulos los títulos de licenciado y doctor.

Se nombra una comisión de agrónomos y veterinarios para que con otra de funcionarios que se designarán oportunamente determinen las facultades mútuas.

Estado.—El ministro informó al Consejo de la próxima conferencia para la reducción del armamento se propone asistir con el propósito de coadyuvar a los resultados más eficaces para la paz del mundo.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA.--DIMISION DEL CARGO DE VICEPRESIDENTE. - RUEGOS Y PREGUNTAS. - HIDALGO DURAN SE REFIERE A LOS SUCESOS DE CASTILLBLANCO. - OTRAS INTERVENCIONES

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde da comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Hay escasa animación en las tribunas y en los escaños de los radicales.

Los socialistas al dar comienzo la sesión no se encuentra ne nel salón, por estar celebrando reunión en una de las secciones del Congreso.

El banco azul, al dar comienzo la sesión, se encuentra desierto .

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una comunicación del diputado don Salvador Madariaga, que presenta la dimisión de su cargo de vicepresidente de la Cámara, por haber sido nombrado embajador de España en París.

Se le acepta y se nombra para sustituírle al diputado señor Gómez Peratocha.

El presidente de la Cámara da cuenta a ésta de haberse solicitado el suplicatorio para procesa ra los diputados señores Sediles y Balbontín.

Se entra seguidamente en la sección de ruegos y preguntas.

El diputado radical señor Hidalgo Durán explana un ruego al Gobierno pidiendo al ministro de la Gobernación que explique la forma e nque se viene aplicancando la lay de Defensa de la República.

Esta ley—dice el orador—se aplica a los comunistas y a los derechistas, sin que hayan realizado actos de máxima violencia, y en cambio ahora ols socialistas de la provincia de Badajoz preparan una huelga sin motivo de reivindicaciones de trabajo ni afectodas por cuestione seconómicas del proletariado .

La huelga—agrega—se ha planteado, como protesta contra la Benemérita y para pedi rla destitución de lgobernador civil de la prvincia dicha, y del teniente coronel prime rjefe de la Comandancia de la Guardia civil.

Esta representación tiene diputados en el Congreso y ministros en el Consejo, y en vez de traer las cuestiones al Parlamento, como procede, prefieren, como lo han hcho, lanzar a la pacífica provincia de Badajoz a un movimiento huelguista de inevitables consecuencias graves.

Cree el señor Hidalgo Durán que son los directores del partido en la provincia lo que quiere ndsplazar la organización de la huelga, los que han indignado a toda España.

La ley de Defensa de la República—sigue diciendo el orador—fué arrancada aquí por este Gobierno, y los diputados que se sienten liberales, se violentaron para aconsejarla.
para concederla.

En alguna ocasiIn ha de aplicarse la ley de Defensa de la República.

¿Para cuándo queréis esa ley, si no se aplica ahora?

Cree el señor Hidalgo Durán, que hablando así como está hablando, hace un gran servico al partido socialista.

Añade que se reserva el derecho de interpelar, según la contestación que se le dé por el ministro.

Termina con palabras de piedad para la svíctimas de estos dolorosos y tristes sucesos que murieron en el cumplimiento del deber.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTESTA AL SEÑOR HIDALGO DURAN

Apenas el señor Hidalgo Durán ha terminado su ruego, se levanta a contestarle el ministro de la Gobernación, el que empieza manifestando que la ley de Defensa de la República no se ha aplicado, segúnú dice el seño rHidalgo, ni a los comunistas, ni a los sindicalistas, ni a los socialistas.

El presidente de la Cáámara ruega al señor Hidalgo Durán que si lo desea convierta el ruego en interpelacin.

HABLA ANDRES SABORIT EN DEFENSA DE LOS SOCIALISTAS

El diputado socialista Andrés Saborit, recoge las alusiones hechas por el diputado señor Hidalgo Durán a los socialistas.

Queremos justicia—dice—y que el Parlamento la conozca en su día.

No somos responsables de los sucesos y por ser pacíifica la huelga que se planteo, han impresionado más los sucesos.

Se ha desistido en muchos casos de aplicarla, porque el ministro que habla no lo creyó prudente, en vista del ambiente, aunque dicha ley había sid oaprobada en la Cáámara.

La ley—agrega el señor Casares Quiroga—no podía aplicarse a una huelga que no tuviera carácter de virulecia.

La huelga de Badajoz—agrega—se planteó de manera completamente pacífica.

Además, no podían preverse las tristes consecuencias que han tenido.

Solamente al final, en un pueblecito apartado de la circulación, se produjeron los hechos que nadie lamenta más hondamente que el propio Gobierno.

El ministro es responsable de la aplicación de la ley, y estoy dispuesto a aplicarla cuando haga falta.

Señala el hecho de que se venga atacando a los diputados socialistas por los gubernamentales por haber defendido la labor interventora de los Comités Paritarios y el sistema evolutivo en las relaciones entre el Estado y los obreros.

El Sr. Saborit dice su intervención en el debate afirmando que persistentes en su labor evolutiva no quieren los socialistas que sus obreros choque con la guardia civil ni tampoco con otros obreros.

Para evitar estos hechos, termina diciend el Sr. Saborit, debe evitarse que el caciquismo actúe en los pueblos.

El Sr. Hidalgo rectifica afirmando que en la reunión que precedió al movimiento los oradores que en ella hicieron uso de la paalabra alentaron fuertemente a las masas para ir en contra de la benemérita.

Las asociacaiones recientemente creadas por ansias del Poder han producido el conflicto, (protestas).

Los elementos nuevos—sigue hablando el señor Hidalgo—se han apoderado de los socialistas en Badajoz desacreditándolos. Por una molestia del Secretario de la Agrupación socialista de Badajoz con el Gobierno civil de la misma provincia, produjose la huelga.

—Saborit: Motivo tan pequeño como el que señala S. S. no pudo en manera alguna producir la huelga. Esta pudo ser un error y no se hizo solamente por un hombre.

Pregunta si insiste en afirmar el señor Hidalgo Durán que el organizador de la huelga de Badajoz tiene un puesto en el Ministerio del Trabajo.

—Hidalgo: Si. Nicolas de Pablo que gestionó que se le nombrase delegado del Ministerio del Trabajo en la mencionada provincia.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET PIDE QUE NO SE ALIENTE UNA MANIOBRA PARA ACABAR CON LA CONSTITUCION. - INTERVENCIONES DE OTROS DIPUTADOS

El diputado don Eduardo Ortega y Gasset interviene en el debate y da comienzo a su intervención pidiendo que no se aliente una maniobra para acabar con la vida de la Constitución.

Analiza el orador con todo detenimiento las causas que a su juicio pudieron producir los sucesos lamentables de Castilblanco, obra de barbarie, y dice que e culpa de los que permitieron esa misma barbarie.

Afirma que hay vicios en la forma de la actuación de la guardia civil. Hay pueblos—añade el Sr. Ortega y Gasset—donde desde hace catorce años la benemérita actúa a las órdenes del cacique.

Lo que ocurre con la gendarmería española, no ocurre en ningún otro sitio, no.

—Beunza: No es verdad (grandes protestas).

—Ortega y Gaset: Yo no ataco a nadie.

—Beunza: La gendarmeríaa española no es inferior en modo alguno a la de ningún país.

—Ortega y Gaset: Sr. Beunza...

—Beunza: Que no somos de Castilblanco.

—Ortega y Gasset: En ningún país de Europa la gendarmería sale con fusiles a la calle.

—Beunza: En Paris va.

Besteeiro al reproducirse el escándalo llama la atención de los oradores.

Ortega y Gaset sigue exponiendo su criterio sobre la forma de actuar la fuerza pública.

Reclama que no intervenga para juzgar los sucesos de la provincia de Badajoz la jurisdicción militar.

Pérez Madrigal recuerda sus campañas políticas en la provincia de Badajoz y dice que atacó, entonces duramente al caciquismo pero defendió a la benemérita aunque áfirmando que la Monarquía no logró infiltrarla un espíritu de justicia.

Andalucía y Extremadura — dice — le ofrecieron trabajo y tierras y el pueblo empezó a despertar y el Gobierno y nosotros estamos dispuestos a dársela.

INTERVIENE NUEVAMENTE CASARES QUIROGA

Interviene nuevamente el Ministro de la Gobernación diciendo que la autoridad gubernativa entregó a los tribunales a una persona acusada de responsabilidad de todo lo ocurrido.

Allí no había pueblo que reaccionase por hambre. Los detenidos son personas que tienen ahorros de algunos miles de peseta. No se trata de un contacto de la fuerza pública con el caciquismo.

El guardia civil más antiguo que había en Castilblanco llevaba siete meses en aquel puesto.

Confiesa el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga que hay algo inexplicable que abatió a estos mártires victimas de su deber en el mantenimiento del orden que se les había confiado mantener.

A continuación el Sr. Casares de Quiroga explica las intervenciones de la autoridad civil y el pase de todo lo actuado a la jurisdicción militar.

A continuación pide a los diputados que no se haga política de tan tristes sucesos.

Reconoce a continuación que se carece de medios para dotar a esas Instituciones de medios bastantes y poderosos para una defensa eficaz.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE JUSTICIA Y DE OTROS DIPUTADOS

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dice que la actuación de los militares no es ninguna transgresión.

Dice que el artículo 95 de la Constitución en relación con el artículo 171 del Código de Pusticia Militar (lee estos artículos), hace que estos delitos estén comprendidos en los delitos militares.

Hay que cumplir la ley, afirma el señor Albornoz.

De los sucesos—añade—no puede en manera alguna hacerse política, porque es un problema nacional.

Mientras no se demuestre que ha habido transgresión de la ley ésta se cumplirá.

Rectifican los señores Gasset y Casares Quiroga.

Carlos Blanco analiza con todo cuidado y detalle la Constitución y los artículos del Código de Justicia Militar, probando a la Cámara la legalidad de lo actuado por los tribunales militares.

Dedica a continuación el orador un homenaje sinceramente efusivo a los hombres que supieron cumplir por su deber.

El señor Royo Villanova justifica el carácter militar de los sucesos y añade que la República, como a todos interesa que las organizaciones encargadas de la defensa del orden tengan la máxima autoridad y las mayores garantías posibles para el mejor y más eficaz resultado de su misión.

El señor Beunza comparte la opinión que acaba de expresar el señor Royo Villanova y agrega que lo que importa al Parlamento es dar satisfacción amplia y cumplida a la opinión pública que en estos momentos se encuentra verdadera y lógicamente consternada por la salvaje agresión a la Benemérita.

INTERESANTE DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, se congratula de la mesura con que se va desenvolviendo el debate.

Lo ocurrido no debe achacarse a la actuación ni de este ni de otro partido.

La pasión política es lucha de ideales.

Allí solamente hay incultura.

El Gobierno lamenta sinceramente lo ocurrido y ha acelerado todos los medios necesarios para que la justicia resplandezca.

La República enjuicia a la Benemérita apasionadamente, pero el Instituto sigue asentado sobre sus cimientos fundamentales de disciplina absoluta para sus jefes y de obediencia al Gobierno.

Es preciso—sigue diciendo el Presidente del Consejo—que la Benemérita siga teniendo por norma la disciplina, que es el timbre más honroso de su historial.

El Gobierno declara que fía en la eficacia de la labor de la Benemérita y le mantiene toda su más absoluta confianza.

Deplora también el Gobierno que en esta campaña, en contra o favor de la Benemérita, hay una maniobra de unos que quieren socavar su disciplina y sembrar el descontento para entiviar su conducta, y otros tratar de encresparla para presentarla como si el régimen se desprendiera de ella.

Pide que no se preste oido a nadie.

Si comprendiera yo—manifiesta el señor Azaña—que la República dependía de una fuerza que no sea la suya propia, yo me apresuraría a darme de baja en la República.

No estaría un momento más al frente del Gobierno si se quebrantara un sólo momento su disciplina.

No se puede seguir paseando como bandera de una campaña los cadáveres de esos cuatro infelices.

La República—declara el Jefe del Gobierno—no necesita de amparadores, pues la sostiene la mayoría de los españoles.

Sus fuerzas son unos sólidos pilares, pero si faltaran esos pilares quedaría el impulso del pueblo para evitar que se derrumbara el edificio por él mismo levantado.

Asegura el señor Azaña que la República se mantendrá sobre todo y por encima de todo pese a quien pese.

Ofrece que la Justicia resplandecerá libre en toda coacción.

El señor Beunza rectifica e insiste en sus manifestaciones.

Aquí hoy mismo—agrega el jefe de la minoría parlamentaria vasco-navarra—se ha combatido a la Benemérita por don José Ortega y Gasset.

No puede culparse de lo ocurrido en el pueblo de Castilblanco a la incultura.

En el pueblo donde se han registrado los sucesos que lamentamos hay un partido que ha sido señalado como promotor de la huelga.

Que se lo pregunten si no al diputado socialista señor Muiño.

Eduardo Ortega y Gasset dice que no combatía a la Benemérita.

Precisaba—dice—que la Benemérita se librase de los vicios que le dió el anterior régimen.

Dimas Madariaga: Precisamente en los tiempos en que su señoría era monárquico y yo no.

El Presidente de la Cámara da por terminado el debate.

APROBACION DE VARIOS DICTAMENES. - SE TERMINA LA SESION

Suspendido por el señor Besteiro el debate sobre los sucesos de Castilblanco, se aprueban varios dictámenes y el Presidente levanta la sesión a las siete y quince de la tarde.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SOBRE EL DEBATE PARLAMENTARIO. - LA CAMARA HA TOMADO OTRO ASPECTO

Apenas terminó la sesión de la Cámara, y continuando la costumbre de siempre, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas, en su despacho oficial, diciéndoles que, como habrían visto, la Cámara iba tomando otro aspecto.

Antes—añadió—se trataba de buscar la fórmula legal de la Constitución, y en esta suegunda etapa, parte de las cuestiones serán más de fondo que de forma.

Hoy—siguió diciendo el señor Besteiro—no ha entrado la Cámara en pleno funcionamiento.

Para mañana, pocas cosas. Nuevas, ninguna. Entre las antiguas, se ofrecerá la amplia discusión sobre el proyecto de armas cortas.

Los periodistas preguntaron al señor presidente de la Cámara sobre la discusión del proyecto de refortma agraria, y el señor Besteiro rspondió que el ministro de Agricultura, señor Domingo, había pedido el proyecto para esctudiarlo definitivamente. Dijo que le parecía que este proyecto sufriría algunas modificaciones.

También dijo que los presupuestos parece que no son cuestión de inmediata discusión.

EL CONDE DE ROMANONES ASISTE A LA SESION DEL CONGRESO Y HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

A media tarde llegó a la Cámara el Conde de Romanones, quien al encontrarse en los pasillos con el embajador en Londres Sr. Pérez de Ayala, le saludó y le dijo:

—Veo que a usted le tira mucho Madrid.

—Claro, que me tira; respondió el señor Pérez de Ayala.

—Y que hay de cosas—preguntó el condes.

—Nada; que me parece que ya hemos pasado la barra; contestó el embajador.

Los periodistas que presenciaban este diálogo se acercaron al Conde de Romanones y le preguntaron su opinión acerca del discurso pronunciado el domingo en el Teatro de la Comedia por don Melquiades Alvarez.

Don Alvaro contestó que le había parecido admirable por su avasalladora elocuencia y que sin tener el discurso la resonancia del que pronunció el pasado año sin duda éste había de ser de mayor trascendencia y de mayor eficacia para el porvenir.

El Sr. Lerroux—agregó—tiene que estar seguramente satisfechísimo por la adhesión de persona tan significada como don Melquiades.

Preguntáronle los periodistas al conde sobre la situación política y al enterarse de que el diputado radical Sr. Hidalgo habja sido autorizado por su minoría para hacer una pregunta en la Cámara sobre los trágicos sucesos de Castilblanco que pudiera convertirse en interpelación el conde dijo:

—En otros tiempos este asunto sería base para una proposición nicidental; pero como las normas han combiado no se lo que ocurrirá ahora.

Se acercó al grupo el diputado regionalista Sr. Rahola y al verle Romanones dirigiéndose a él dijo:

—He leído el Estatuto Catalán, que va a implantarse discútase o no... y por eso entiendo que es tonto perder el tiempo en discutirlo.

—¿Pero eso quie lo ha dicho?—preguntó el Sr. Rahola.

—Los periódicos dicen que así lo ha declarado el Sr. Maciá; contestó el conde.

—Si pero eso nada quiere decir; repuso el diputado catalán.

—Siempre me ha parecido—continúa el conde—que el Sr. Maciá es muy repentista y quizás esta cualidad suya sea la causa de estas manifestaciones publicadas por la prensa.

Después el conde de Romanones felicitó al periodisa Sr. Herrero que se hallaba presente por su nombramiento para jefe del gabinete de prensa del Presidente d la República y por el banquet qu le dieron los reporteres.

—Yo—dijo el conde—no acudí al banquete porque no se dijera que iba un monárquico.

El Conde pregunta—¿Que tal el banquete de anoche?

El periodista Emilio Herrero contesta: Muy bien, aunque no se si decir que esto es protocolo.

Romanones.—Estuvo muy bien. Así he oído a varios diputados que asistieron al banquete. Y por cierto que uno de los asistentes me dijo qué se comía muy bien, pues había sido el mejor menú que había conocido en cuantos había visto por ahí. Pero a los dos horas de la comida hubo una cena.

Entonces el periodista Herrero aclaró al Conde que esa cena había sido para los agregados a las embajadas y demás personal que habían asistido al Palacio Nacional acompañando a sus respectivos embajadores y ministros.

El conde de Romanones continuac onversando con los periodistas y comentó humorísticamente sobre lo que pudiera suceder en la sesión. Siempre que se ha profetizado que en la sesión iba a ocurrir algo importante, aquella se desarrollaba dentro de la mayor tranquilidad.

LARGO CABALLERO Y MAURA, CONFERENCIAN

En el Congreso conferenciaron a última hora de esta tarde el Ministro de Trabajo y Previsinó Sr. Largo Caballero y el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, ignorándose lo que ambas personalidades pudieran haber tratado en su entrevista.

El general Sanjurjo dice que la guardia civil a pesar de todo se limitará a cumplir con su deber. Comentarios sobre el debate de esta tarde y sobre el discurso del Jefe del Gobierno. en Logroño a consecuencia de un encuentro del pueblo con la Benemérita, resultan muertos cuatro mujeres, un niño y un hombre. En Sevilla cuatro pistoleros penetran en la Caja de Ahorros, llevándose cuanto contenia. Don Alfonso de Borbón mejorado de su afección gripal

DOMINGO AFIRMA QUE NO SE TOLERARA QUE LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO SE UTILICEN COMO BANDERA POLITICA

En los pasillos de la Cámara después de la sesión de esta tarde en la Cámara hablando con los periodistas sobre el debate parlamentario dijo que había adquirido la evidencia de que nada se atentaría contra el prestigio de la benemérita.

Dijo también el Ministro de Agricultura que el Sr. Azaña en su discurso había sido fiel intérprete del sentir unánime del Gobierno.

No tolerará—terminó diciendo—que los dolorosos sucesos de Castilblanco sirvan para poner a la benemérita frente a la República.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES

El director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, que como se sabe ha regresado en la noche de ayer de su viaje a Badajoz, donde fué para acudir al entierro de los guardias civiles muertos en Castillblanco, ha recibido a los periodistas, a los que hizo importantísimas manifestaciones.

Los periodistas le preguntaron:

—¿La Guardia civil de aquí en adelante variará de conducta?

—La Guardia civil no ataca nunca, pero tampoco se le puede pedir que no se defienda. El contestar a las bofetadas que se reciben no es agrdir.

No saldremos del lugar donde debemos permanecer, pero el Gobierno tiene que pensar que la campaña que se viene haciendo contra la Guardia civil es una derivación le la campaña que se pretende hacer contra la Repúública, a la que defendemos y seguiremos defendiendo.

Yo, que voy mucho po rlos pueblos—siguió diciendo el general Sanjurjo—y me encuentro siempre a muchos muchachos que sirvieron a mis órdenes como soldados y que vienen a saludarme apenas conocen mi llegada, me entero sobradamente de lo que se trama.

Es público, porque se lo cuentan a todo el que lo quiere oir, que en Puebla existía el propósito de sitiar y copar el puesto de la Guardia civil, y se lo repetían asimismo y de manera tan clara todos los días a los propios guardias.

Lo que se quiere con esto—dice el ilustre general—es hundir a la República de orden por esas masas que se llaman socialistas sin saber lo que piden y a las que predican demasiado.

A mi juico ,el Poder público no puede limitarse a asistir a los entierros, ni a conceder una limosna a las familias de las víctimas.

—¿Conoce usted lagún caso revelador de esa propaganda?—preguntaron los periodistas.

LO QUE DICE SALAZAR ALONSO

El diputado y presidente de la Corporación provincial madrileña don Rafael Salazar Alonso, hablando con los periodistas sobre el debate parlamentario y como le preguntasen estos su opinión sobre el mismo, les contestó, que le había parecido malísimo.

Los que hemos estado en Castilblanco, dijo el Sr. Salazar Alonso si hubiésemos dicho la verdad de los sucesos, otro sesgo muy distinto hubiera tomado la discusión;

tervenir para que no se crea y no se pero los radicales no hemos querido indiga de nosotros que hacíamos de esta cuestión un arma política.

CUANDO EL OPTIMISMO SE IBA ADUEÑANDO DE LOS ESPIRITUS UNOS RUMORES TURBAN LA TRANQUILIDAD. - RUMORES DE DISTURBIOS Y MUERTES EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Cuando el optimismo iba renaciendo en los espíritus y ya los diputados habían recobrado la tranquilidad, empezaron a circular por el Congreso rumores insistentes de que habían ocurrido serios sucesos en la provincia de Logroño.

CASARES Y SABRAS, CONFERENCIAN CON LOGROÑO. - LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación acompañado del diputado Sabras se pusieron en comunicación con Logroño.

Al terminar esta conferencia se entrevistaron éstos con el Jefe del Gobierno.

Los periodistas se acercaron al señor Casares Quiroga para inquirir noticias sobre el particular, contestando que las versiones eran diferentes.

En principio—dijo el señor Casares—todos los sucesos se agrandan mucho.

El Gobernador ha dicho que los muertos son tres o cuatro y que los heridos se acercan a treinta.

Que los sucesos se produjeron al salir los obreros de una fábrica donde se habían reunido y al pretender la Benemérita que se disolvieran se produjo el hecho.

Dijo el señor Casares que fuesen los periodistas de madrugada al Ministerio

porcionaría las noticias que sobre el particular tuviese.

SABRAS CONFERENCIA NUEVAMENTE CON LOGROÑO. - LO QUE DICE

El diputado señor Sabras conferenció de nuevo con Logroño y al terminar su conferencia habló con los periodistas, diciéndoles que había hablado con un ingeniero de caminos que le había dado cuenta de los gravísimos sucesos desarrollados en el pueblo de Arnedo.

Dijo el diputado que esos graves ya los temía y que él se lo había comunicado en diversas ocasiones al Gobierno.

Las intemperancias de aquellas autoridades—añadió el señor Sabras—ha producido estos sucesos.

En Arnedo se declaró la huelga general porque en abril último se registraron coacciones a los obreros, pero ellos a pesar de esas coacciones de que se les hacía objeto votaron por la República. Un patrono que lo supo despidió a un obrero y los demás al conocer este despido declararon la huelga general.

LO QUE DICE EL DIPUTADO SABRAS DE ESOS RUMORES. - SE HABLA DE CINCO O SIETE MUERTOS Y TREINTA HERIDOS. - NI LOS MINISTROS NI EL PRESIDENTE SABEN NADA.

El diputado socialista y catedrático de Logroño Amés Sabrás, manifestó que había conferenciado telegráficamente con dicha capital riojana desde el mismo Congreso y que le habían manifestado que en el puebol de Arnedo de esa provincia había ocurrido una grave colisión con la Benemérita y que había cinco o siete personas muertas y más de treinta heridos.

Los periodistas antes estas graves manifestaciones del señor Sabras, se dirigiern al ministro de Justicia preguntándole sobre lo que se decía, contestando que lo ignoraba.

Interrogado el Presidente del Consejo sobre lo mismo, contestó en idéntico sentido.

EEl Jurado mixto dictó sentencia favorable a los obreros, y despues, a pesar de la sentencia, el patrono en cuestión no cumplio la palabra empeñada de readmitir a los despedidos.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE

La minoría parlamentaria, al conocer los tristes sucesos de Arnedo, se reunió en una de las secciones del Congreso para tomar acuerdos en relación co nesta cuestión.

DE MADRUGADA, EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE EN SU DESPACHO A LOS PERIODISTAS. RELATO DE LOS SUCESOS DE ARNEDO. - LOS MUERTOS SON SEIS

Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que manifestó que acaba de hablar con el gobernador de Logroño, quien le había dicho que en los referidos sucesos de Arnedo habían resultado muertas seis personas y que los muertos eran treinta.

Agreg óIel señor Casares Quiroga que existía cierta confusión sobre el origen de los sucesos.

UUn guardia civi lhabía resultado herido en una pierna de un balazo, y no se sabía si este balazo en la confusión lo había recibido por los mismos guardias o por los revoltosos.

Agregó que había ordenado al gobernador que viniese inmediatamente a Madrid para darle cuenta exacta de lo sucedido y que dicha autoridad le había comunicado que había ya emprendido el viaje, habiéndos eencargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

¿EN MADRID SE DECLARARA LA HUELGA GENERAL? - EL MINISTRO DESMIENTE ESTOS RUMORES

Los periodistas pregupntaron al señor Casares Quiroga sobre los insistentes rumores circulados sobre que esta madrugada se declararía la huelga genera len Madrid.

A esto contestó el ministro de la Gobernación que los sucesos daban pábulo a todos estos rumores, pero que había hablado con el directo rgeneral de Seguridad y nada le había dicho sobre el particular.

¿SUSTITUIRIA AL GENERAL SANJURJO EL GENERAL NUÑEZ DE PRADO EN LA DIRECCION DE LA BENEMERITA? - EL MINISTRO LO DESMIENTE ROTUNDAMENTE

También se decía esta noche por Madrid que el general Núñez de Prado sustituiría al general Sanjurjo en la Dirección de la Guardia civil.

El ministro, al comunicarle los informadores estos rumores, los desmintió rotunda y enrgicamente.

LOS PERIODISTAS EN SU CONVERSACION CON CASARES, LE DIJERON SOBRE CIERTAS NOTICIAS DE HUESCA

Los periodistas dijeron al Ministro que se hablaba de ciertos sucesos en Huesca respondiendo el interorgado que había hablado telefónicamente con aquel Goberrador y que este le había contestado que exisitía perfecta tranquilidad en toda la provincia.

NOTICIAS PARTICULARES DE LOGROÑO. - VERSION DE LOS SUCESOS. LOS MUERTOS SON CUATRO MUJERES, UN NIÑO Y UN HOMBRE

Noticias particulares sobre los sucesos de Arnedo (Logroño) nada hacía temer los graves sucesos ulteriores.

Por la tarde se reunieron bajo la presidencia del Gobernador los patronos y obreros. Hubo transigencia por ambas partes. Las noticias de un arreglo había satisfecho a todos.

Hubo una manifestación de orden perfecto. Los manifestantes volvieron al lugar de donde habían partido. Algunos grupos de los ya disueltos fueron a la plaza pública y en forma inexplicable surgió la colisión con la benemérita.

288 Guardias Civiles cortaron el paso a los manifestantes y estos huyeron al oir las descargas.

Los muertos en esta colisión son cuatro mujeres, un niño y un obrero natural de Cazalla y del que solamente se sabe que se llama Pío.

Las cuatro mujeres muertas son Luciana Casabarragán Casa de 28 años; Micaela Arpon, de 27 año y su hijo niño Manolito Domínguez de 4 años; Marcelina Gil Segura, de 38 y María de las Nieves Cordón de 70.

En el Hospital de Logroño ingresó gravísimo Honorato Garrido de 46 años.

En el Hospita de Arnedo ingresaron 25 heridos graves todos y no pudieron ingresar más por falta de cama. En las casas particulares fueron asistidos otros tantos.

—Otro despacho de Logroño dice que la manifestación se dirigía al despacho del Alcalde para conocer el resultado de la reunión entre patronos y obreros.

Llegaron los manifestantes a la Plaza de la República, la benemérita invitó a disolverse, fué, después de negarse, recibida con insultos y silbidos. La Benamérita disparó contra las masas. Al frente iban mujeres y niños.

EN SEVILLA CUATRO INDIVIDUOS, CON DOS PISTOLAS EN CADA MANO, ASALTAN LUA CAJA DE AHORROS DEL MONTE DE PIEDAD, LLEVANDOSE LOS FONDOS QUE HABIA EN CAJA. - LOS AUTORES HUYERON.

Sevilla.—A las cuatro y media de esta tarde se cometió un atraco en la Casa Centrl del Monte de Piedad, donde está instalada la Caja de Ahorros y cuyo establecimiento se encuentra situado en la calle de San José.

Penetraron cuatro individuos, llevando cada uno de ellos dos pistolas en cada mano, amenazando de muerte a los empleados si se movían o levantaban la voz.

Los atracadores empezaron por amenazar a los que se encontraban en el patio en su mayorja mujeres que amedrentadas por las amenazas se arremolinaron en un rincón. Uno de los atracadores les contenía con sus pistolas mientras los otros tres penetraron en las Oficina y como estaban en aquel momento la caja abierta por estar efectuándose pagos uno se dirigió a ella apoderándose tranquilamente de los billetes que en ella diciendo que no querían la plata porque pesaba mucho. Tranquilamente los cuatro sujetos ganaron la calle.

Todas las operaciones las hicieron con gran rapidez.

Huyeron por la calle de San José a la de Madre de Dios, perdiéndose en el laberinto del barrio de Santa Cruz.

Dos empleados del Monte que habían presenciando el hecho desde una ventana salieron en persecución de los atracadores, pero les perdieron de vista.

Los funcionarios dicen que el pistolero que robó los billetes representaba unos dieciocho años, abrigo marrón, moreno y alpargatas; los dos que amenazaban a los empleados eran altos y morenos, uno con gabán y otro con pelliza, el otro llevaba abrigo y usaba patilla.

La policía presentó varias fotos de maleantes a los empleados reconociendo a uno de los atracadores.

Extranjero

DON ALFONSO DE BORBON, MEJORA

Fontainebleau.—Don Alfonso de Borbón se encuentra mejorado de la afección catarral que sufría.

Doña Victoria continúa aquí, a pesar de haberse dicho que había marchado a San Remo.

Don Juan marchó a Inglaterra y don Gonzalo a Bélgica.

Reyes laicos

Voy, pobre de mí, a escribir con el pensamiento fijo en la llegada de los Reyes Magos, acordándome de la vocación de los gentiles, principio eterno del acceso de los descreídos al Rey de la Verdad, a Cristo Jesús, que aceptando el homenaje de los sabios creyentes hizo para todos u nmotivo de grandeza, recogiendo como bueno el rendimiento de los infieles, y desechando la falsía del pueblo escogido de Israel.

Los gentiles se dan cuenta de que un caso extraordinario ocurre en el mundo, y éllos, tan discretos como creyentes, ven aquella estrella luminosa que les causa una perfecta confusión después de admirarla; esto es natural—dijeron—, las profecías las hemos leído, sabemos que, según éllas, ha de venir un hombre extraordinario, que aunando su realeza con la humildad, será el Rey de nosotros; vayamos allá a buscarle; también osotros sombos reyes, pero de menor calidad del que nos acusa la estrella.

Y dispuestos con toda clase de afectos en el alma, co ntoda la grandiosidad posible en los Reye sorientales, ayer y hoy, se deciden a camina rdirigidos por la estrell:a que les guiaba, a ver a ese otro Rey, al cual, desde luego, consideraban superior a éllos. No van desrovistos de obsequios a ese compañero (que nunlos reyes fueron a ver a otro rey sin llevarle en sus embajadas regalos y presentes).

Estos Reyes de Oriente, Magos que le dicen por ser perfectamente instruídos en la antigua Ley, se dan cuenta en sus almas de que al Rey que van a visitar es más superior a éllos, y as,, espigando en sus inteligencias, le llevan oro, incienso y mirra. Y allá van caminando, hasta que la estrella los dirija al lugar donde aquélla se pare.

¡Gran motivo! ¡Gran! Suceso de cristianismo patente para dos mil generaciones de que estos Reyes en sus almas hayan oído los ecos de un Rey pequeño, un niño envuelto en pañales, cuya realeza por ninguna parte perspiraba! ¡Tan solamente la vocación de estos hombres reye sera capaz de obedecer a las profecías! Sus dones, llegados al portal, lo entregan reverentes deponiendo sus coronas, rodilla en tierra, y su séquito hace lo mismo. Cristo Jesús aparentemente no se da cuenta de aquella visita, ¡tan grande!, ¡tan suntuosa!, de tanta importancia, que, aún todavía los Reyes Magos, los gentiles, abarcarán los tiempos y los mundos y siempre serán Reyes Magos, como Cristo Jesús en el pesebre y en el Calvario será niño y será hombre mártir; y nosotros, todos, seremos cristianos, devocionándole, admirándole y siempre dispuestos a creer en El como niño, como hombre y como Dios.

Uarece que ecte año los Reyes deponen sus coronas; parece que este año los Reyes no han llegado al portal de Belén; parece que el hombre no quiere dejarlos llegar: los Reye sllegarán siempre, hoy, mañana, y siempre; ahora que hoy parece que de sus dones a Cristo Jesús le han quitado el oro como a Rey y el intienso como a Dios, tan solamente le ofrecen la mirra del sacrificio, la mirra que envuelve a los hombres muertos para evitar con su embalsamiento los edores del cuerpo muerto aun siendo vivos. Los Reyes deponen sus coronas y dicen: "¡Jesús, mira, este oro, como a Rey me lo llevo, tú lo tienes aquí. Este incienso, como a Dios, también me lo llevo, y yo lo quemaré en tu honor, en tu reverencia y en tu sacratísima persona en el Oriente; allí nosotros sabemos que tú eres Dios, que tú eres el caudillo eterno del pueblo de Israel, que tú eres el Rey de los judíos espirituales; y que tú también sabes, venimos a ofrecerte estos donos, como Dios, como Rey y como Hombre. He ahí la mirra del sacrificio, amarga como toda la vida del hombre, para envolver el cadáver de cualquier hombre muerto, más o menos descreído.

Los Reyes Magos están en el alma más bien del grande que del chico; el padre todavía cree en los Reyes; el hijo cree intensamente en los Reyes Magos; a la hora sagrada, que no sabemos cuál es—yo creo que serán las doce, la una, antes del amanecer en este tiempo—, la solicitud del padre coloca al hijo el juguete más o menos valioso en su zapato más o menos roto, y tanto el hijo como el padre gozan en tal detalle cristiano y familiar; el padre cree seguramente más en los Reyes Magos que su querido hijo, al cual e pone un juguete valioso, u otro juguete, según sus necesidades.

Este año los Reyes deponen sus coronas, no han venido muchos—yo creo que ninguno—, porque otros hombres han roto el sagrada espejismo del alma, dándoles juguetes a los niños sin la espiritualidad de la tradición del dogmatismo familiar, de la grandeza e importancia que tiene el darle a un niño un juguete sin que lo sepa, la noche del cinco de enero de cualquier año.

Los Reyes eran gentiles, los Reyes eran Magos, los Reyes fueron a la vez el Rey de la Gracia... pero este año, en muy pocos balcones habrán llegado esos Reyes.

Nosotros, perfectamente creyentes en nuestra tradición—nica, verdadera—, nosotros, saturados de esa cariñosa y caliente tradición que nos anima y nos hace vivir más y más en este mísero mundo; nosotros quisiéramos que vinieran los Reyes Magos para quitarnos esas preocupaciones y consideraciones nefastas de este mundo; pero ellos vienen, lo sabemos, es incontrovertible la palabra sagrada; lo tenemos en el alma; acaso y sin acaso, la religión anida en nuestros espíritus, ella es el nervio de nuestra buena disposición y de nuestro buen querer ulterior; la religión anima nuestra materia, y si no fuera por ella, inmediatamente moriríamos; el hombre religioso es el "homo sapiens de Linneo"; y hemos de tener en cuenta que si los hombres griegos y romanos con sus poemas eternos quisieron robar la inmortalidad (entonces no había Cristo Jesús), tuvifieron que subirse al Olimpo y rodearse de sus dioses.

No hay vida ni tampoco inmortalidad si no es con Dios.

Antonio BALBIN HERNANDEZ

De Chiclana

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Luis Chozas Mata.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de la más completa salud.

CHOQUE

En la carretera general de Cádiz a Málaga, y en las inmediaciones del Puente de Barca, volcó el coche Fort, de la matrícula de Cádiz, y propiedad del vecino de ésta Antonio Paradela, que conducía el chófer Juan Belizón Missa, y ocupaban nuestros buenos amigos don Juan Nárvaez Benítez y don Francisco Mota Aragón, los que por fortuna salieron ilesos.

Dicho vuelvo fué motivado al encontrarse en dicho sitio con el coche de línea de Alcalá, que al adelantarle tocó en la parte tracera del mismo, siendo bruscamente despedido.

SEPELIO

A las cuatro y treinta de hoy, ha tenido lugar el acto de conducir a su última morada, el cadáver de don José Medina Araujo, buen amigo que fué de todo el que tuvo el gusto de conocerlo.

A dicho acto asistió una nutrida manifestación y desde estas columnas enviamos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Ha sido asistido en la Casa de Socorro, Antonio Macías García, con domicilio en Cádiz, Pi y Margall, 26, de herida incisa cortante de diez centímetros de extensión en la cara externa, tercio superior, del antebrazo izquierdo, interesando piel, tejido celular y músculos; otra herida incisa de dos centímetros en la región dorsal de la mano izquierda; otra herida inciso cortante en la muñeca derecha de diez centímetros de extensión, interesando piel, tejido celular, aponeurosis, músculos y tendones, con sección de los tendones flesores.

Dichas heridas les fueron producidas por Juan Morales Barea, en reyerta sostenida en la calle Santo Cristo, siendo motivada por asuntos amorosos.

El agresor quedó detenido en la Prevención Municipal, a disposición del Juzgado.

* * *

Igualmente han sido asistidos en dicha Casa de Socorro, Francisco Espinosa Rovira, con domicilio en Cádiz, Portería de Capuchino, 1, de erosión en la región superciliar derecha, contusión en el codo y rodilla del mismo lado, producida al caerse de la bicicleta que montaba; Pedro García Aragón, con domicilio en Espartero, 11, de herida cortante en la región tivial, de cinco centímetros de extensión, y José Fernández Rodríguez, domiciliado en Bailén, 11, de herida contusa de dos centímetros de extensión en la región frontal derecha y erosiones en ambas manos, producida al caerse desde una bicicleta.

FALLECIMIENTO

A las diez horas de hoy, entregó su alma a Dios, don José Piñero Bermúdez, padre político de nuestro buen amigo don Manuel Meléndez García.

Damos a su familia, y particularmente a nuestro ya citado amigo, nuestro más sentido pesar.

VELADA

El día 6 del actual y en la vecina ciudad de San Fernando, tendrá lugar la representación de una función teatral, en el Colegio de los Hermanitos de la Doctrina Cristiana, por el cuadro artístico "La Salle", compuesto por jóvenes de esta localidad.

EL CORRESPONSAL.

Asilo Gaditano

Cuerta lista de donativos para la fiesta de hoy.

Sr. Director de la Sociedad Española de Construcción Naval, 50 ptas.; don Joaquín Gámez de las Cuevas, 25 ptas.; don Manuel Coello Domenech, 25 pesetas; Sres. Sobrinos de Labra y Compañía, 15 ptas.; don Antonio Millán Núñez, 10 ptas.; don José Monis García 10 pesetas; Sres. Pérez Vergara y Cuadrado, siete babis y tres capitas; don José María Pemán y Pemartín, tres juguetes y un costurero; El Bazar El Aguila, tres trajecitos de paño y cuatro abriguitos de lana; don Buenaventura García González, Cura propio de Santa Cruz, 12 pares de calcetines, un pelele, tres camisetas y un refajo; doña María Luisa León, viuda de Luege, seis objetos de fantasía con dulces.

La simpática fiesta que celebra el Asilo, tendrá lugar, como todos los años a las dos de la tarde de hoy.

Para disponer todo lo necesario, se trabajó ayer activamente, secundando órdenes del Sr. Vicepresidente de la Junta por operarios del Excmo. Ayuntamiento bajo la dirección competente del Mayordomo de Ciudad y del Jardinero mayor.

A última hora de la noche, las Hijas de la Caridad se ocupaban en la confección de los lotes (ropa, calzado y juguetes) que han de ser distribuídos esta tarde entre los niños acogidos en el benéfico Establecimiento.

Por el Vicepresidente se dirigieron ayer atentos oficios de invitación para la fiesta, a los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Comandante militar de la Plaza.

El Sr. Alcalde también ha ofrecido asistir y el acto será amenizado por la brillante Banda Municipal de Música. Todo ello hace esperar que la simpática fiesta revista los mismos caracateres de solemnidad que siempre la distinguió.

En nuestr próxima edición, publicaremos los detalles del acto.

Homenaje a la Guardia Civil

Continuó ayer con gran incremento el desfile de personas pertenecientes a todas las clases sociales por eta Comandancia de la Guardia civil, para expresar su condolencia al Benemérito Instituto por los sucesos ocurridos recientemente en Castilblanco y de adhesión a dicho cuerpo.

Por centenares se contaban las tarjetas allí depositadas y para los que no la llevaban y mostraron deseos de que quedase constancia de sus nombres se colocaron pliegos que fueron prontamente cubiertos de firmas.

Terminado el acto que tuvo lugar en el Teatro Cómico y del cual en otro lugar nos ocupamos, fueron numerosas las personas que se traladaron a dicha Comandancia firmando o dejando tarjeta.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 6 de Enero de 1932
Festividad de los Reyes Magos
A las 6 y a las 10
Gran acontecimiento de Cine Sonoro
Presentación de Roberto Rey y Rosario Pino en
"UN HOMBRE DE SUERTE"
(o el tesoro de los Menda.)
Completará el programa un dibujo sonoro.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Fox, titulada "LOS HIJOS DEL PECADO". Hermosísima joya cinematográfica de argumento interesantísimo, con una interpretación colosal por parte de la eminente artista Héle Twelvetrees y el notable actor Frank Alberson. De 4'15 a 12 de la noche.

Asociación de Retirados

Terminados los trabajos preliminares para la organización de la Asociación de Retirados del Ejército y de la Armada, es llegado el momento de celebrar la Asamblea, en la que ha de darse noticia de lo actuado, estudiar y discutir el proyecto de Reglamento redactado y designar los señores que han de constituir la Junta que, una vez aprobado el Reglamento, ha de regir la Asociación.

A este efecto, la Asamblea se reunirá en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada, el día 8 de Enero del corriente año, a las 18, y rogamos a todos muy encarecidamente su personal asistencia.

LA COMISION ORGANIZADORA

ALMANAQUE SOCIAL

Por noticias que recibimos de Madrid, nos es grato consignar las que se publicaron relacionadas con enfermedad que aquejaba a nuestro muy respetable y buen amigo ex canónigo de esta Santa Iglesia Catedral R. P. Torres (S. J.)

Dicho señor se encuentra en Madrid en perfecto estado de salud, habiendo predicado el pasado viernes en la capilla del Cerro de los Angeles.

Mucho nos complacemos en publicar esta noticia que seguramente será también muy bien acogida por las muchas y buenas amistades con que desde hace muchos años cuenta en Cádiz el R. Padre Alfonso Torres (S. J.)

* * *

Según tenemos entendido el eminente artista Fleta actuará algunas noches en el "Gran Teatro Falla" comenzando su actunación el primero de Febrero.

* * *

En el exprés de ayer llegó procedente de Madrid el coronel médico de la Armada don Francisco Moreno López, hijo del quef ué sabio catedrático de este Instituto provincial don Alfonso Moreno Espinosa.

El Sr. Moreno López está ascripto a los servicios del Ministerio de Marina.

Sea bienvenido nuestro buen amigo.

* * *

Se ha celebrado en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de Algeciras, la boda de la bellísima señorita María del Rosario Cervera y Abreu, hija de don Pascual Cervera, y nieta del famoso almirante, con el capitán de la Real Guardia irlandesa Mr. Edmond Mahony y Comyn, ayudante del Gobernador militar de Gibraltar.

Fué madrina la señora de Cervera, madre de la novia, y "batman" o padrino el capitan de la misma Real Guardia Mr. Sydney Fitz Gerar, perteneciente a la ilustre casa británica de los barones de este título. De testigos actuaron, por la novia, sus tíos, y por el novio su primo el conde de Albiz y el señor Capurro, de Gibraltar, y bendijo la unión el Obispo de Gibraltar. Se celebró luego un almuerzo de familia.

Los nuevos esposos marcharon a la playa portuguesa de Estoril, donde pasarán una temporada.

* * *

Hoy celebran sus días doña Amelia Obregón de González Tánago (don Germán); doña Amelia González Tánago de Fernández Duarte y doña Amelia Arroyo de Sharfaussen (D. Oscar).

* * *

Por don José Palacios Director del depósito de Tabacos de Cádiz y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Carmen del Valle González, hija del coronel retirado de la Guardia Civil don Valeriano del Valle Serrano y de doña Matilde González.

La boda se celebrará en breve.

* * *

En el exprés de ayer, regresó de Comillas con su familia el muy ilustre señor Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral don Mateo Gómez Díaz.

Sea bienvenido.

* * *

Celebra hoy su fiesta onomástica el Comandante de Artillería retirado hace pocos meses e ilustre escritor don Baltasar Rodríguez y Delgado de Mendoza.

Le felicitamos.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López; una comisión de estudiantes católicos el señor director de Construcciones Aeronáuticas, y el teniente coronel señor Ortíz Echagüe, y doña Teresa Izquierdo, inspectora de Primera Ensañanza.

COMISION

Se reunió la Comisión de Gobernación y Personal, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Fabrellas.

LA ZONA FRANCA

El señor Alcalde ha ordenado se convoque al Consorcio de la Zona Franca, para las siete de la tarde de mañana, para que el concejal señor Chilía dé cuenta de su gestinó en la Junta que se reunió en el Ministerio de Economia.

LOS REYES EN EL ASILO

A la una de la tarde se celebrará en el Asilo de la Infancia la distribución de prendas y juguetes a los niños como todos los años, con asistencia de la Junta del Asilo.

Se ha dispuesto que para dar mayor brillantez al acto concurra la Banda Municipal.

GUARDIA MUNICIPAL Y SERENOS

Expresión de los servicios prestados durante el año de 1931.

Detenciones

Por heridas, 328.
Por hurto y robo, 156.
Por sospechas, 54.
Por estafa, 63.
Por orden superior, 297.
Por desacato, 444.
Por escándalo, 1.073.
Por cometer actos deshonestos, 136.

Auxilios prestados

A varias autoridades, 256.
A particulares, 954.
En la Casa de Socorro, 877.
En farmacias, 1177.
En caso de incendios, 21.

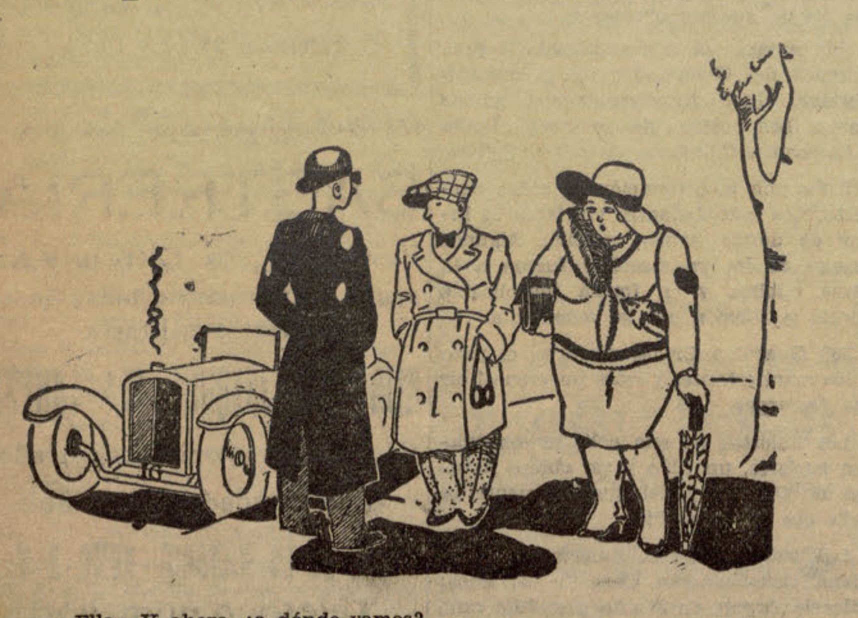
Criaturas extraviadas

Niños, 67.
Niñas, 34.

Infracciones de las O. M.

En conjunto, 4.935.
Total general, 8.301.

El fin de un diputado



Ella.—Y ahora, ¿a dónde vamos?
El.—A cualquier parte, siempre que no digas que te llamas Nelken, que eres alemana y que has sido diputada por Badajoz.

Del día



—¿Pero qué llevas ahí?
—Los Reyes para nuestro niño.

En asuntos jurídicos



—Venía a saber cómo andaba mi asuntito.
—Ahora no podemos ocuparnos de cocina más o menos; estamos muy entretenidos con las responsabilidades anteriores.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De San Fernando

INGENIERO

Terminada la licencia que disfrutaba, regresó a ésta el joven y distinguido ingeniero de la Constructora Naval, don Narciso Navarro.

JUNTA DIRECTIVA

Agradecemos el atento saludo y ofrecimiento de la Junta directiva del Centro Obrero, que bajo la presidencia de nuestro buen amigo don Salvador Jiménez de Castro, ha de actuar durante el presente año, y correspondemos a ellos con el mayor gusto.

NECROLOGIA

En la mañana de hoy dejó de existir el que fué nuestro antiguo amigo don Salvador Silva Díaz, persona muy conocida, y estimada por cuantos le trataron.

—Según noticias telegráficas se conoce el inesperado fallecimiento de don Manuel Quintana de Hostos, cabo de la Guardia colonial destinado en nuestras posesiones de Fernando Póo.

A las respetables familias de los finados, expresamos nuestro más sincero pesar por esas desgracias.

REGRESADO

De su viaje de novios por varias poblaciones de la Península y de Marruecos, regresaron los distinguidos señores de Fernández López (don Manuel), oficial de la Marina Mercante, al servicio de la Sociedad Española de Construcción Naval.

ROTULACION DE CALLES

En la sesión del 18 del pasado diciembre, tomó la Corporación municipal el innecesario acuerdo de variar los nombres a buen número de calles de la población, sin para ello tener en cuenta los trastornos y perjuicios que estos cambios producen sin beneficio para nadie.

Inmediatamente, con inusitado e inesplicable "furor", fueron arrancados los rótulos de las calles a las que el acuerdo alcanzaba, tal y como si consttiuyese un grave mal que por más tiempo figurasen, pareciendo lógico que en todo caso se efectuara al mismo tiempo el reemplazo por su nueva denominación pero hasta la fecha no se ha llevado a cabo, ocasionando innecesaria confusión a cuantas personas visiten por primera vez la ciudad, o que desconozcan su nomenclatura aunque en ella habitan.

SUFRAGIOS

En la mañana de hoy, oficiada por el teniente vicario de la Armada, don José Cordero, se ha celebrado en la iglesia parroquial diocesana solemnes misa de requiem y funeral en sufragios del señor don José Suárez Salgado, cuyo tercer aniversario del fallecimiento se conmemora en este día.

Como se recordará, el señor Suárez Salgado desempeñó importantes cargos en estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, mereciendo el respeto, consideración y cariño de todo el personal de los mismos.

Al elevar una plegaria por el descanso eterno de su alma, renovamos a sus estimados familiares nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

BODA

En la tarde de ayer, en la capilla del Santo Cristo de la Vera-Cruz, se efectu el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Emilia Tomasí y Tomasí, con el distinguido capitán de Infantería de Marina, don Juan León Gutiérrez.

Bendijo al nuevo matrimonio el ilustrado capellán del mencionado templol, don José María Franco Delgado, quien dirigió elocuente plática a los desposados.

Fueron apadrinados por la madre de la contrayente, doña María Tomasí, viuda de Tomasí, y por el hermano del novio don Daniel León Gutiérrez, firmando como testigos del acto el comandante médico de la Armada don Antonio Cruz Gurri y don Federico Ramírez Tomasí.

El nuevo matrimonio salió en el exprés para Sevilla, Córdoba y otras poblaciones, siendo despedido en la estación por varias de sus amistades que habían asistido a la ceremonia nupcial.

AGRADECIMIENTO

El alcalde señor Quevedo, ha recibido afectuosa carta de la respetable señora madre del capitán Galán, agradeciendo el recuerdo tributado al mismo en la fecha de su primer aniversario.

"GUIA-ANUARIO"

Para la próxima semana anuncia nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Gaspar Fernández de León, la publicación de la "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval", de que es autor.

FIESTA DE SOCIEDAD

Por varios elementos de la buena sociedad de la localidad, se ha organizado un animado baile para las cuatro de la tarde de mañana miércoles, en el teatro de las Cortes con motivo de la festividad de los Santos Reyes Magos.

SEPELIO

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio del que fué respetable convecino, el contralmirante de la Armada en la reserva, don Evaristo Matos Jiménez.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban comisiones de los distintos Cuerpos de la Armada, en traje de media gala.

Reiteramos nuestro pésame a sus familiares, en especial al hijo del finado, don Salvador Matos Sestelo, jefe del Detall de la Ayudantía mayor del Arsenal de La Carraca.

GARCIA BOZANO.

5-1-32.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de don Francisco Germá, reunióse la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria, acordándose al punto primero la propuesta del señor alcalde sobre acoplamiento de comisiones municipales en la forma siguiente:

1.º Don Juan Narváez Ortega; Policía de Seguridad, empadronamiento, ejércitoy estadística.

2.º Don Victoriano Romero Palomo; Instrucción Pública, archivo y biblioteca.

3.º Don Francisco Blázquez y Sánchez Romate; Atenciones de índole social, asuntos jurídicos y cárcel.

4.º Don Vicente Zuasti del Pino, Gobierno interior.

5.º Don Antonio Ruiz Carriedo; Policía rural y Montes.

6.º Don Francisco Bernal Vargas; Ferias y Fiestas.

7.º Don Isidro González y González; Beneficencia, Sanidad y Cementerio.

8.º Don Juan Taboada Jiménez; Mercados, Matadero e Higiene Pecuaria.

9.º Don Miguel Maldonado Sierra, Policía Urbana, Obras Públicas y Parques y Jardines.

En la votación para nombrar Síndico-Administrativo, obtuvieron 17 votos, el señor Camacho y García Ledesma, 2 don José Almagro, 1 don Manuel Calero, 1 el señor Chacón Toribio y 4 en blanco, quedando por consiguiente proclamado Síndico-Administrativo interino el señor Camacho.

Terminado el orden del día, se acordó prorrogar el plazo voluntario de pago del reparto vecinal hasta fin del presente mes de Enero.

Por la presidencia se recogió un ruego del señor Gómez Serrano, sobre la crisis obrera de los agricultores, acordándose hacer un llamamiento a los dueños de los Cortijos para que den colocación a más braceros de los que actualmente tienen.

El señor García Barroso expresó que la Asociación Gremial Agraria, se había ocupado del particular.

El concejal de la minoría socialista señor Almagro, solicitó que conste en acta su voto en contra por habersele dado al Ministro de Marina una comida, cuyo precio, unido al de los automóviles del elemento oficial, es de 1.100 pesetas y en vez de llevar al Ministro a un hotel y a una gran bodega, dice que se debía haberle llevado por los barrios extremos, para que apreciando como viven los obreros, influyera en el ánimo de sus compañeros de gobierno, para remediar su estado precario.

La Presidencia dice, que ha procedido como demandaban las circunstancias, limitándose a recibir dignamente a un representante de la República que trajo el pueblo; y como el señor Almagro contitnuara censurando al alcalde y diciendo que el dinero empleado se debía haber repartido entre los obreros, es contestado por la presidencia que precisamente en los mismos días se había comprometido a abonar de sus gastos de representación 500 pesetas mensuales para aminorar la crisis de trabajo de modo que en poco más de dos meses estaría cubierta esa cantidad, y que si el señor concejal contínua por esos derroteros, se verá obligado a retirarle el uso de la palabra. El incidente terminó con una intervención del señor Gómez Serrano, quien manifestó que en una fotografía del almuerzo había visto al señor Roma.

Después de otros ruegos sin importancia, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—Presididos por el Alcalde, se celebraron en el Ayuntamiento dos reuniones de contribuyentes para conjurar la crisis obrera, quedando constituída una Comisión presidida por el señor Alcalde y de Vocales don José Soto Abad y don Rafael Bonald Martínez, que administrará las cantidades que se recauden en la suscripción que con tal fin se ha abierto.

ROGATIVAS DE LOS LABRADORES

La Asociación Gremial Agraria, celebró ayer en la Iglesia de la Merced solemne misa de rogativas para impetrar de la Santísima Virgen el beneficio de la lluvia.

El Santo Sacrificio fué oficiado por el capellán del Hospital don Bartolomé Carro, asistido de los presbíteros señores Núñez y Serrano. Al final de la Misa, se entonaron las preces litúrgicas.

La parte musical estuvo a cargo de la Schola Cantorum que interpretó la "Misa Pontifical" de Perossi y el "Panis Angélicus" de Basch.

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

En el Teatro Eslava dará mañana una conferencia organizad por el Círculo de estudios de la juventud integrista local, el diputado a Cortes de la minoría vasconavarra señor Conde de Rodezno, para asistir a la cual existe gran animación.

El acto comenzará a las cinco y media de la tarde, y las entradas se recagerán en el local del partido integrista y en la Unión de derechas.

Por la noche, los organizadores del acto, piensan obsequiar al conferenciante con un banquete.

En el exprés descendente pasó por nuestra ciudad, camino de Cádiz, el citado señor Conde de Rodezno, siendo saludado en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

LA FIESTA DE REYES

A las siete y media de la tarde de hoy, un grupo de ateneistas visitará el Hospital de Santa Isabel y la Casa Cuna para repartir juguetes a los niños que se alojan en dichos benéficos establecimientos.

Además, mañana a las once se repartirán juguetes a los niños de todas las escuelas.

ES CLAUSURADO UN CENTRO OBRERO

Enterado el señor Villalobos(delegado gubernativo, de que los albañiles afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, habían declarado el boicot a determinado patrono, sustuvo una entrevista con varios miembros de la directiva de la Asociación Sindical tratando de disuadirles de sus propósitos, sin conseguirlo, pues al contrario, en la noche de anteayer celebraron los obreros una reunión en la que los oradores se expresaron violentamente contra la autoridad.

En su vista a las diez de la noche y por el jefe de vigilancia, fué clausurado el centro obrero, sin que ocurriera incidente alguno.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ENERO 6 Miércoles



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

Ternera con palillos.--No quiere decir eso que la ternera vaya a tocar las castañuelas ni mucho menos; es que como nuestro lenguaje es tan rico que hay muchas palabrasa que tienen doble acepción. También los cocineros entendemos lo nuestro acerca del idioma, dígalo s:nó la preparación de lengua de cerdo que proporcioné a mis lectores el año pasado. Se pica un trozo de ternera y se banderillea si nos viene en gana, mezclándolo con jamón picado que esté fresco aunque esté picado, huevo cocido, tocino y trufas sazonándolo con sal y pimienta. Se prepara unos filetes delgaditos ıun perfil de R:coɪ y se extienden poniéndole encima un poquito de picadillo que hemos confeccionado, enrollando luego el filete en forma más o menos cilíndrica y sujetándolos con palillos para que no se desenvuelvan. Una vez en estas condiciones se bañan en mantca de cerdo y se envuelve n pan rallado asándose aa la parrilla. Se sirven con ensalada de lechuga.

PRESION DE LAS AGUAS DULCES

Una de las particularidades que más llaman la aatención en la vida acuática es, s'n duda, la presión a que están sometidos los seres, pues mientras los que viven en el aire sólo sufren la de un Nilogramo aproximadamente por centímetro cuadrado de superRcie, la presión de los acuáticos aumentan un Nilogramo cada vez que se hunden en el agua una docena ade metros. En principio se podría pensar que las zonas profundas, tanto marítimas como fluviales, habían de estar forzosamente deshabitadas y, sin embargo, aún en el med'o dulce acuícola cuyas profundidades son pobres en vida, ésta se halla patente, demostrando el poder de adaptacinó de ella, que ha bajado hasta tan tenebrosos abismos como los que ofrecen los lagos profundos.

Regnard, que ha puesto de manifiesto la influencia de la presión sobre los seres acuátic/s operando en el laboratorio con aparatos convenientes, ha llegado a la conclusión de que los seres sometidos a fuertes presiones caen en un estado de rigidez en vida latente, resultado de la imbibición de agua, que se verifica con más dificultad en los artrópotos por efecto del caparazón que dificulta dicha imbibición; sin embargo, si la presión es mantenida, mueren cuando es superior a LLQ atmósferas. Aunque las grandes profundidades des son escasas en el agua continental, se puede asegurar que los seres que las habitan pueden mantener una relación con los superRc'alaes, muy escasa, pero patente; así, la lota, que es un pez que puebla las zonas profundas de los lagos de gran hondura, sube espontáneamente en las épocasa de las grandes reproducciones, mostrándose en las aguasa superRciales y en los ríos, y las larvas de Chyronomus de profundidad acienden para metagorfosear y dar los insectos adultos que vuelan sobre la superficie.

CHISTES

Le sobra la paciencia

--Es mu largo lo que tengo que contarle. ¿Tenrá usted paciencia para oírme hasta el final?

--¡Cómo no! Soy pescador de caña.

Física y química

--¿Por qué no le aceptas? Es un químico que tiene un gran porven:r.

--No me gusta el físico de ese químico.

Referencias teatrales

En el Español, se est..nó "Las hogueras del Diablo", de Angel Lázaro.

—Anoche, en el Beatriz, se estrenó la comedia "Eva indecisa", de Honorio Maura.

—El próximo viernes se inaugurará en el Calderón la temporada lírica, con el estreno de la zarzuela de Luis Manzano y Manuel de Góngora, música del maestro Guerra, "La fama del tartanero".

—El sábado, en el Victoria, debutarán Valeriano León y Aurora Redondo.



El ministro de Instrucción, señor De los Ríos, ha dicho en Marruecos a los Judíos que sentía una gran satisfacción en encontrarse con ellos, a los que considera sus mejores amigos.

Como todos sabemos, los judíos son los que más atinadamente representan el capitalismo; y como todos sabemos también el señor De los Ríos dice que es socialista.

No sabemos lo que ahora dirá el partido socialista de esas palabras y de esas amistades de uno de sus más destacados primates.

Todas las notas que acerca de este y del otro círculo republicano establecidos en Cádiz y que nos enviaron y publicamos hace pocos días no sirven ya para nada.

Ha habido un arreglo y todos han quedado satisfechísimos.

Nosotros que por regla general vemos las cosas al revés, pero que después salen como pensamos al principio, estamos vien do ya no dos, sino cuatro o cinco círculos con un grupito cada uno.

Estamos de enhorabuena: el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, estuvo en la Cueva.

Van aumentando los cavernícolas.

San Felipe, la Catedral, Capuchinos, la Cueva, Hospital de Mujeres y algunos más son los sitios donde tienen que ir las personas que vienen a Cádiz y quieren ver algunas obras de arte.

Esto es prueba del obscurantismo clerical, ¿no?

Estamos preparando una buena información de ciertas conversaciones habidas estos días pasados con ocasión de alguna importantes visitas que aquí hemos tenido.

Fué una de ella, sobre todo, muy interesantísima, de gran altura y de relativas sinceridades, aunque éstas, las sinceridades, no agradaran a determinada persona.

Ya don Melquiades Alvarez se ha ofrecido a colaborar con el señor Lerroux.

Veremos si ahora puede ser: por falta de ensayos no será.

El nuevo gobernador civil de Barcelona, señor Moles, ha dicho que es un gran amigo del señor Maciá.

¡Pero qué cándidas son algunas gentes!

Como que después de lo ocurrido con el anterior gobernador iban a nombrar a quien no agradace al Avi.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 5 de Enero de 1932, a las trece horas, son las siguientes:

Barómetro, 772'9.
Temperatura a la Sombra, 11'0.
Viento: Fuerza, muy flojo; Dirección, N. W.
Estado del Cielo, despejado.
Estado del Mar, llana.
Humedad relativa, 64 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra, 13'3.
Mínima ídem ídem, 3'6.
Máxima ídem al Sol, 28'8.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

(POR TELEFONO)

Las mujeres españolas, se manifiestan

Madrid.

UNA MANIFESTACION DE MUJERES ACUDE AL CONGRESO PARA PROTESTAR DE LOS ASESINATOS DE CASTILLBLANCO. - UNA COMISION SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE Y PIDE LA EXPULSION DE LA DIPUUTADA MARGARITA NELKEN

Desde primeras horas de la tarde de hoy emezaron a llega ra las inmediaciones del Congreso numerosos grupos de mujeres de todas las clases sociales, a cuyo alrededro se agrupó enorme muchedumbre.

Prdnto se supo que aquella verdadera manifestación era para protestar de los sucesos acaecidos en Castillblanco, que ha ncostado la vida a cuatro guardias civiles.

Al propio tiempo las manifestantes pedían la expulsión de la señorita de nacionalidad alemana, Margarita Nelken, que, como se sabe, es diputada por Badajoz.

Ante la actitutd correctísima de las manifestantes, que ni siquiera formaban masa compacta, sino que se limitaban a constituír muchísimos grupos, las autoridades se limitaron a observar, sin molestar en lo más mínimo a ninguna de las que integraban la manifestación.

Cuando el número de manifestantes era realmente considerable, una comisión de entre éllas se destacó y penetró en el Congreso, para exponer sus aspiraciones al Gobierno y al presidente de la Cámara.

La comisión fué recibida por el señor Besteiro, y una vez en presercia del presidente de las Cortes, declararon que representaban a varias entidades femeninas de los distintos caracteres políticos, y que el objeto de la entrevista que había nsolicitado del presidente de la Cámara, así como de la manifestación que estaba en la calle aguardando el resultado de la conferencia, era pedir que fuera destituída de su cargo de diputado doña Margarita Nelken, como sanción y castigo a la intervención de esa señora en los sucesos de Castillblanco, como inductora y propagandiscta del odio a la benemérita institución de la Guardia civil.

El señor Besteiro, después de escuchar a las comisionadas, se limitó a contestar que anotaba sus deseos.

EL SEÑOR AZAÑA DESMIENTE QUE EL RECIBIERA A LA COMISION DE MANIFESTANTES

En los pasillos de la Cámara circuló el rumor de que la comisión de señoras había también visitado y conferenciado con el jefe del Gobierno.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña el resultado de esa conferencia y el presidente del Gobierno contestó que tal entrevista no se había celebrado.

EL MINISTRO DEL TRABAJO DICE QUE EL DISCURSO DE AZAÑA EXPRESA EL CRITERIO DEL GOBIERNO

E lministro del Trabajo, señor Largo Caballero, encontrándose en los pasillos del Congreso, entre diputados y periodistas, dijo a preguntas de éstos, que ya sabía que en la sesión de Cortes de esta tarde nada había de ocurrir.

e ha demostrado—agregó—que nosotros en nuestras propagandas políticas no predicamos contra la Benemérita.

Refiriéndose al discurso pronunciad. en la sesión po rel presidente del Consejo señor Azaña, manifestó el señor Largo Caballero que había expresado la unanimidad de todo el Gobierno.

No ha sido—agregó—improvisación su? ya ni mucho menos, pues el asunto se había tratado en el Consejo, habiéndose designado al señor Azaña para que contestase a los diputados que hablasen sobre lo ssucesos de Castillqblanco.

Dijo también el ministro del Trabajo, que los obreros que habían intervenido en los referidos sucesos, no pertenecían al partido socialista.

Después, refiriéndose a algunos de los diputados socialistas que forman parte del grupo, y por ello le estaban escuchondo, algunos de los cuales habían interrumpido a Beunza: Que las interrupciones no iban bien con el carácter de la minoría socialista, debiendo contenerse, para evitar estas interupciones.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES EN EL ASUNTO DE LA BENEMERITA. LO QUE DICE REY MORA

En los pasillos del Congreso, los informadores interogaron al diputado radical señor Rey Mora sobre la actitud de los radicales en el debate parlamentario referente a la cuestión de la Benemérita, contestando el aludido señor que en la reunin celebrada esta mañana en un ade las seccione sde lCongreso por la minoría radical, se había acordado respecto a esta cuestión estar a la expectativa.

Calificó de feliz la intervención del señor Saborit, no negando que el discurso del señor Azaña había sido verdaderamente oportuno.

UN SUJETO QUE HABIA CALCULADO LOS GRAMOS DE GUARDIA CIVIL QUE CORRESPONDE A CADA ESPAÑOL

El general Sanjurjo en su conversación con los periodistas sobre la benemérita con ocasión de los sucesos de Castilblanco se refirió un caso de Badajoz en que se que un tal señor Blanco que se dice protegido por el diputado socialista señor Muiño era empleado en el Gobierno civil de la provincia en la sección de Beneficencia. Con tal motivo aprovechaba su empleo para ser representante de varios Ayuntamientos de la provincia. Con este motivo colocó su oficina en las mismas dependencias del Gobierno Civil y allí se veía ante esa oficina una larga cola de Alcaldes.

El Gobernador llegó a enterarse de estos hechos y destituyó al tal Blanco.

Entonces dicho señor se dedicó a la propaganda dé carácter extremista y en un mitin pronunció estas palabras: "Dijoi que era extraordinariamente aficionado a las matemáticas y que se había entretenido en calcular el número de gramos de carne de guardia civil que correspondía a cada ciudadano español.

Dijo el Sr. Sanjurjo que la Guardia Civil a pesar de todo se limitaría a cumplir con su deber.

No dispararán más que en los casos de legítima defensa y yo que defiendo su causa y siento verdaderamente su defensa digo que con su espíritu de abnegación y sacrificio, hará tanto como el que más por la defensa de la República.

No es este el caso de una militarada, ni entramos en cuestión política, ni distinguimos de matices de ella.

Esperamos, termina diciendo el ilustre militar, que España reconozca nuestro esfuerzo y que el Gobierno imponga su autoridad destruyendo en los pueblos de campo, esa política cuyo carácter puede fácilmente adivinarse.

Desde la Torre de Tavira



A las seis menos cuerto de la tarde, poco antes de ponerse el sol, h:ce el último rcorrido con mis anteojos y pude ver a los Reyes Magos que por el Puente Suazo venían camino de Cádiz ¡Qué alegre es el conjunto! Ellos con sus mantos; caballos, camellos, sirvientes, y detrás, cinco camiones cargados de juguetes, pues ya se pusieronn los Magos a tono con el tiempo. Los camellos solo los llevan por si acaso llueve subirse en ellos para pasar los baches y no mojarse.

Les hice una señal, iniciando un saludo y Gaspar que venía delante en cuanto me vió, sacó otra rad:o de bolsillo, parecida a la mía y me comunicó lo siguiente:

"Mira a ti no te vamos a poner nada, porque ya eres mayorcito, pero en cambio te vas a encargar de poner muy en alto, en donde se enteren todos, que hemos llegado a España muy disgustado; no por nada ¿sabes? sino por haber suprimido esta f:esta. Es muy triste, causa pena que el único día del año destinado a los niños, sea un día de labor cuando precisamente los pequeños necesitan, con toda su sana alegría y su inocencia bendita, gozar de sus juguetes con sus padres y hermanos mayores, bien para que estos les expliquen el mecanismo de un tren o de una muñeca que anda o como a los mayores para hacer partícipe de su contento a los demás y ocurre que como es día hábil, los padres están en el trabajo sin poder d:sfrutar también aquellas alaegrías y contentos de sus hijos; alegrías dobles porque hacen revivir las pasadas y de recuerdo y de tradiciones viven los hombres.

Es una profanación declarar no festivo el día de mañana, cuando en los días del año existen la Fiesta de la Raza, la Fiesta del Ejército, y tantas fiestas y esos niños, que son la semilla de una nueva raza, de un ejercito de mañana, han de llevar en sus alm'tas la amargura que no festejaron los mayores el día a ellos dedicado y muchos no pudieron al despertar, enseñar a sus padres los regalos de los Reyes porque ya habían tnido que marchare al trabajo, a la oficina y cuando por la tarde vuelvan ya el juguete estará roto por esas ansias de saber lo que tiene dentro y solo habrá como recuerdo unas lágrimas inocntes y unas manos suplicanes exclamando vPaito, mila, de los Leyes y se rompió al darle querda."

ALL.



(POR TELEFONO)

Madrid.

FIRMA DE HACIENDA

Según manifestó el señor Carner, en el Consejo de ministros fueron aprobados los siguientes decretos de su departamento:

Dictando normas sobre la prórroga de los presupuestos.

Nombrando presidente del Tribunal Económico Administrativo Central, a don Juan Ródenas Martínez.

Vocal del mismo tribunal, a don Francisco Martínez Horozco.

Ordenador de Pagos por Obligaciones de los ministerios de Agricultura, Obras Públcas e Instrucción, a don Baldomero Sanchíz.

Ordenador de Pagos por Obligaciones del ministerio de Hacienda a don Eduardo García Bajo.

Tesorero de Hacienda, de la Delegación de Madrid, a don Carlos García Fanjúl.

Interventor de la Dirección de la Deuda, a don Pedro Pérez Caballero.

Delegado de Hacienda de Lérida, a don Joaquín Purón Rubio.

Idem de la Coruña, a don Amalio Fernández Diéguez.

Idem de Baleares, a don Herminio Aros.

Idem de Badajoz, a don Francisco Javier Laborda.

Idem de Granada, a don Angel Barrios.

Idem de Almería, a don Casimiro Canet.

LA INFORMACION

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.692

ENERO 7 Jueves San Julián

Nota política

La dimisión del alcalde y la «rectificación» del Ayuntamiento

Desde muchos días antes de la visita que ha hecho a Cádiz el Jefe del Gobierno y aun durante la estancia aquí del señor Azaña, ha venido rumoreándose la noticia, que toma cuerpo día por día, sin que podamos responder de su exactitud, aunque estando en ciertos antecedentes podamos creerle verosimil.

Por deber informativo ante nuestros cada día más numerosos y consecuentes lectores, hemos de recoger esas versiones y ponerles un breve comentario.

Repetidamente en estas columnas, y respondiendo a un propósito de colaboración mal interpretado por algunos de nuestros celosos regidores, hemos venido exponiendo juicios, aclarando conceptos y propugnando la necesidad de velar por el crédito municipal, insistiendo con monotonía necesaria en afirmar el estado próspero de la Hacienda local, y pronosticando un gran supéravit en la liquidación del presupuesto ordinario de 1931.

En esa labor, no sólo no se nos ha prestado la debida asistencia, sino que con ofuscación lamentable singularizada en el Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Silván, fué provocada la alarma y cimentado el descrédito, cuando con desconocimiento absoluto de la cuestión y falta de preparación deplorable, anunciaba en sesiones públicas, catastróficas liquidaciones en todos los presupuestos, sembrando una desconfianza que no pudo ser neutralizada por posteriores y tardías rectificaciones.

Los elementos sanos y más representativos de nuestro Ayuntamiento, han reaccionado, según se dice, de una parte siguiendo esa misma páuta de robustecimiento del crédito municipal, y de otra, ansiosos de realizar una labor útil y conveniente a la ciudad, que recuerde el período de su mandato, de forma más airoso que ese estólido debatirse contra enemigos invisibles, más o menos supuestos, y contra ese manido estribillo de excomulgar como encubiertos desafectos del régimen, a cuantos se permiten hacer observaciones, llenas de independencia y buen deseo sobre la marcha de los asuntos municipales.

Representa la actuación negativa, que polariza todas las ansías revanchistas de la extrema izquierda, el alcalde accidental, señor Alvarez López. Y decimos accidental, porque su permanencia en el cargo, sólo encuentra explicación ante la dificultad de sustituirle.

El señor Alvarez López, ha defraudado las ya modestas esperanzas, que algún sector de opinión—aquel que no vió su exaltación al cargo con indiferencia—, puso en él.

El señor Alvarez López, rodeado de una aureola de intelectualidad, fué erigido al sillón de la Alcaldía, sin otro fundamento que el de ser un severo y culto catedrático, y el de no ser discutido por las distintas fracciones políticas por pertenecer al grupo AL SERVICIO DE LA REPUBLICA. Pero a los pocos días de actuación, y faltándole la base administrativa que es la verdadera enjundia del cargo, vimos cómo esa aureola se iba desvaneciendo, hasta evidenciar como ocurre en el momento presente, su absoluta incapacidad para el desempeño de la Alcaldía, resquebrajando por acción refleja sus prestigios docentes y culturales, ya que dicho señor es al propio tiempo que alcalde, director de nuestro Instituto y presidente del Ateneo.

Forzoso es confesar aquí que nosotros mismos, impresionados por el favorable ambiente que alrededor de dicha personalidad existía, le otorgamos amplio crédito de confianza, que día por día hemos tenido que ir reduciéndole, ante su pertinacia, su obstinación, y por qué no decirlo, su constante tono acusatorio sobre los móviles y licitud de nuestras campañas pro intereses municipales.

Parece que algún elemento de nuestro Municipio, se halla decidido a imprimir rumbos más simpáticos para la opinión a su actuación en el año que acaba de nacer, prescindiendo de las fobias y radicalismos de unos pocos ediles, que ni son gaditanos, ni aquí han desarrollado nunca actividades que hayan merecido el elogio de sus convecinos, ni les hayan suministrado la capacidad efectiva que el ejercicio de esos cargos requiere.

Mucho ha contribuído sin duda a esa rectificación ideal de conducta que se dice existe, el ambiente metífico motivado por expedientes e irregularidades en la Sección de Vías y Obras; asunto Cancelo, asunto Romaní; asuntos y más asuntos, rumores y más rumores sobre procedimientos ilegales en denuncias concretas, públicamente tratados en toda la prensa local, por ediles del actual Ayuntamiento, y no contestados satisfactoriamente por el señor Alvarez López.

Supresión y modificación de plazas y servicios, motivadas más por fobias carrancistas que por exigencias del bien público, como la Administración de Aguas y la Dirección de Servicios Sanitarios... El régimen de la primera, en que un señor, desempeña la Intervención al mismo tiempo que la Administración, mientras su hermano político lleva la Caja y un sobrino realiza cobranzas, es algo que no admite la menor posibilidad de explicación ni defensa, como no sea la retribución de servicios políticos a un partido... La Sección de Vías y Obras necesita la organización que imposibilite se puedan reproducir hechos lamentables, de los que la opinión se informa con el mayor estupor, llegando si necesario fuera a un control de jornales y a la limitación y casi anulación de las obras por gestión directa.

La simple generalización nos llevaría al convencimiento de que la máquina municipal, no anda como debiera, y deben restituírsele ciertos engranajes indispensables para una marcha normal.

Porque cuando la Corporación está en estas condiciones, no digamos residenciada por inmoralidades, pero sí censurada por torpezas o negligencias, es cuando se piensa en exigir nuevos sacrificios al contribuyente, en vez de ir a una desgravación radical fundada en las cinco o seis liquidaciones de presupuestos con grandes excesos. Y para cubrirse de esas evidentes incapacidades e inconsecuencias se llega hasta informar verbalmente al Jefe del Gobierno de la "apurada" situación del erario municipal, noticias que al día siguiente se extienden por toda España, repercutiendo en contra de la situación económica municipal, que seguiremos afirmando es francamente próspera y floreciente.

En la política nacional, evocada por personalidad nada sospechosa, ha sonado la frase de "rectificación de la República". Si nuestro Ayuntamiento aspira a interpretar en lo posible, ya que la unanimidad es inalcanzable, el sentir y la aspiración de la opinión gaditana, emulando los prestigios de solvencia moral y material de situaciones anteriores, elementos hay en su seno que todavía podrían intentarlo rectificando, ya que no deben resignarse a quedar envueltos en ese ambiente enrarecido, que de persistir y crecer sólo haría viable una radical y definitiva solución... La de marcharse.

Reparto de juguetes en la Federación de Estudiantes Católicos con motivo de la festividad de los Santos Reyes

El reparto de los juguetes que, mediante suscripción, recolectaron los Estudiantes Católicos para los niños pobres, tuvo lugar esta tarde, a las tres y media, en la Casa del Estudiante, Fernán Caballero, 13, viéndose, como era de esperar, concurridísimo de público, que acudió a colaborar con los simpáticos estudiantes en este acto de caridad.

Desde la hora anunciada fué incesante el desfile, encontrándose la calle, a la una de la tarde, totalmente ocupada por los niños y sus familiares.

Repleto encontrábase el amplio vestíbulo de distinguida concurrencia, entre la que destacaban muchas distinguidas señoritas de la sociedad gaditana, empresa la de citar nombres difícil, no obstante recordamos entre ellas a las bellísimas jóvenes de Supervielle, Moreno Pirla, Fernández, Rodríguez, Cózar, Spínola, Contreras, Sáiz, Súnico, Ruiz, Benítez Morera, López, Bueno, Iracheta, Cruz, Yusti, Torrecilla, Brun, Posadas y otras muchas que sentimos no recordar.

A las seis de la tarde fueron obsequiadas con pastas y vinos de las mejores marcas.

Conforme iban entrando los pequeños, se les entregaba además del correspondiente juguete, ropa y caramelos.

A la hora en que escribimos estas líneas sigue incesante el desfile, ascendiendo el número de juguetes entregados a unos 2.900.

El orden ha sido completo toda la tarde, a pesar del enorme número de personas que acudieron a la Casa del Estudiante y que, a juzgar por la expresión de sus rostros, parecían salir satisfechísimas.

Muy de veras felicitamos a la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, por el admirable celo desplegado a fin de dar un rato de alegría y consuelo a los niños pobres.

Nota del Día

Apenas comenzada la primera sesión de las Cortes, después de las vacaciones, se trataron los tristes sucesos ocurridos recientemente en Castilblanco, y el Gobierno, por boca de su presidente, en discurso habilidoso más que terminante, y el ministro de la Gobernación, después, en forma ya más concreta, tuvieron que confesar que los actos cometidos en aquel pueblecito extremeño eran incalificables y que no podía pensarse en nada, absolutamente en nada, que por parte del benemérito Instituto pudiera haber dado ocasión de que se perpetrasen esos crímenes.

Pero no ha sido sincero el Gobierno; debió conducirse con mayor lealtad, con una valentía que para demostrarla es necesario estar libre de una culpa que tal vez pese sobre la conciencia de algunos de los que lo forman. En los pasillos de la Cámara, antes o después, de celebrada la sesión, dijo algún miembro del Gobierno que éllos, los de la fracción política a que pertenece el que hablaba y otros compañeros suyos, no habían nunca hecho campaña contra la Benemérita y eso es incalificable que se permita que lo diga quien pertenece a una política que tiene en su programa, como uno de sus principalísimos puntos, el de la disolución de ese Cuerpo.

No son tantos los días pasados para que podamos olvidar las muchas hojas repartidas, en las que se atacaba a la Guardia civil, y los actos en los que a élla y a la Guardia de Seguridad se les achacaban las mayores injusticias, consintiéndose todo ello por los que gobernaban y gobiernan a España. ¿Cómo dicen ahora lo contrario? ¿Cómo tratan de engañar, cuando ven levantarse ante los sucesos ocurridos y en lógica, enérgica y sentida protesta a todo el pueblo sano?

Ahora, para evitar lo que cada día se va haciendo más inevitable, ya hablan de que no podrá consentirse que este asunto se tome o sirva como medio para otras clases de campañas, en las que nadie piensa. No son pretextos; es indignación justa ante los hechos consumados; es, también, tomar posiciones para defendernos cada cual con nuestros medios ante esas naturales resultas, hijas de aquellas muy recientes propagandas realizadas un día y otro por ciudades y por aldeas, en las que se ha ido infiltrando a personas incultas un odio que ahora será más difícil convertir en piedad; un odio que contra toda propiedad y todo derecho y toda autoridad han venido repartiendo un día y otro los que después, hábilmente, supieron cubrirse con el ropaje de defensa de la inmunidad, y que se llaman Franco, Kent, Balbontín, Nelken y otros más.

Si todo esto indigna; si todo causa legítimo desprecio, hay algo que lo supera mucho más, y es esa intervención de la mujer, como recientemente hemos escrito. No pueden, no, ser españolas, ni poseer ese bendito tesoro de amor tan propio en la mujer, la que no se recata de renegar de una madre, porque perdió el tiempo durante su niñez en enseñarle a rezar, monstruosidad que nunca dijo el impío más grande; no puede ser española ni hembra la que obliga o inculca a hermanos incultos a que hagan armas contra hermanos que están cumpliendo con su deber; no pueden ser españolas, ni madres, ni mujeres siquiera, ésas que bailan alrededor de los cadáveres de cuatro hombres jóvenes asesinados en plena calle...

Seguir, seguir quitando la Cruz de la escuela, y hasta vosotros llegará muy pronto el fruto de esas enseñanzas.

Destellos

Un judío más

Don Fernando de los Ríos ha estado en Tetuán. Una de las primeras visitas que hizo fué al Casino Israelita. En el Casino Israelita pronunció un discurso, y en el discurso dijo: "Israelitas: al estar en vuestra casa, me siento estar en la mía". Y, después de cuatro palabras más, dijo este párrafo elocuente: "Desde el banco azul sentí la alegría de la España nueva al tener la satisfacción de poder borrar desde el Gobierno la injuria que con vosotros se cometió en el siglo XV, borrando la ignominia que representaba la expulsión".

Las derechas respiramos al oir este discurso. Ya vemos convertido a don Fernando de los Ríos, lo que nos parecía un poco difícil. Hace poco votó la expulsión de los religiosos de España y la incautación de sus bienes. ¿Por qué don Fernando de los Ríos y demás compañeros del Congreso habrán votado la expulsión de los religiosos y la incautación de sus bienes? Seguramente por considerarlos peligrosos para la paz y bienestar de la República y de España. Exactamente lo mismo que hicieron los Reyes Católicos en el siglo XV con los judíos. Los Reyes Católicos consideraron que la permanencia de los judíos en España era un peligro para el bienestar y la paz del Estado y de España. Y no solamente los Reyes Católicos pensaron así, sino que lo pensaba el pueblo en masa, porque los judíos, con sus usuras, le sacaban las entrañas; y fué el pueblo el que obligo al corazón de aquella gran Reina Isabel la Católica a tomar esta medida, rara, sí, pero necesaria para el bienestar de los pueblos. Por eso decimos que el señor de los Ríos se ha convertido. Juzga aquella medida de la gran Reina como injuria e ignominia.

¿Qué dirá ahora, después de convertido, de la medida de las Cortes, de las cuales forma parte y a cuya votación se sumó, de expulsar los religiosos de España?

Por lo menos, dirá que es otra injuria e ignominia. El caso es idéntico. Allí se trataba de ciudadanos, y aquí, lo mismo. Allí lo pidió el pueblo español en masa; aquí, el pueblo español en masa, fuera de los socialistas, anarco sindicalistas y comunistas, y algún que otro republicano, pide todo lo contrario; pide que no los expulsen. Todo esto nos hace creer, vistas las declaraciones que ha hecho en Tetuán, que don Fernando de los Ríos está arrepentido y que considera una injuria e ignominia la expulsión de los religiosos de España, la cual él votó un día aciago, sin duda por sorpresa.

Otra cosa no podemos creerla del señor de los Ríos. Porque, pensar otra cosa, sería tener a don Fernando por hombre de dos medidas, ilógico, inconsecuente y esto no se puede decir de un catedrático de Universidad. Algunos mal intencionados, con quienes hemos batallado de esta cuestión, no creen en la conversión del señor de los Ríos. Y nos han dicho: Don Fernando no está arrepentido de haber votado la expulsión de los religiosos de España. ¿Y entonces cómo nos explica usted que tenga por ignominia y por injuria la expulsión de los judíos? Ahí verá usted. Todo es cuestión de simpatía y de familia. Ustedes, por lo visto, no saben la fuerza que tienen la simpatía y lazos de familia para hacer cambiar de luces y facetas las cosas. Lo que en lo nuestro vemos claro, se nos antoja oscuro en los demás. ¿Es posible? Tan posible. ¿No ves cómo el mismo don Fernando de los Ríos se complace en decirnos en ese mismo discurso que, cuando estuvo en Nueva York fué a ver a los judíos en su propio barrio y éstos le invitaron a su casa? ¿Qué indica esto, sino la gran simpatía que él siente por éllos? Sí; puede ser que sea eso; que la simpatía le ofusque y le engañe, sin él darse cuenta, y lo que vé bien cuando exterminan a los religiosos, lo vea mal tratándose de judíos. ¿A tanto llegan los lentes con que nos ponemos a mirar los objetos? Sí; todo es del color del cristal con que se mira, decía don Ramón de Campoamor. Pues eso es, y no otra cosa.

Hablaba usted también de lazos de familia. ¿Es que don Fernando de los Ríos está emparentado o entroncado con los judíos? Hombre, tanto como eso, no lo sé, ni lo creo. Un amigo mío, sin embargo, me dijo un día que estábamos en la tribuna del Congreso y él sentado en el banco azul: Chico, mira a don Fernando; mira a su cara y a su barba: ¿no te parece que es de corte y tipo judío? Quita allá; no seas mal hablado. No, hombre; no hablo de la persona de don Fernando, sino de su cara y de su barba, que tienen corte judío. Bueno, como tú te pareces al Moisés de Miguel Angel, por tus barbas.

Pues ahora me afirmo más y te digo que sí; que don Fernando está entroncado con los judíos y es de la familia, si no por la carne, por el espíritu, porque bien sabes que hay parentescos espirituales, como los hay carnales. En ideas son de la misma familia. Sabes que los judíos negaron a Cristo y lo crucificaron, y don Fernando lo echó también fuera de la escuela. ¿Quieres más parentesco? Por eso va del brazo de los judíos en Nueva York y en Tetuán.

KATO

(POR TELEFONO)

Madrid.

HABLANDO CON INDALECIO PRIETO LOS MINISTROS SOCIALISTA SE REUNEN PARA ALMORZAR

Al terminar la reunión de la Minoría socialista, los periodistas hablaron con Indalecio Prieto quien dijo que se había limitado a escuchar el relato hecho por testigos presenciales Ingeniero señor de la Torre; presidente de la Casa del Pueblo d Logroño Sr. López Ortega y presidente de la Agrupación socialista de Calahorra que iba al frente de la manifestación.

Agregó que estos señores habían llegado a Madrid esta mañana y habían tenido que cambiarse de ropa por tenerlas manchada de sangre a causa de haber estado auxiliando a los heridos.

Y ahora—dijo el Sr. Prieto—vamos a ver lo que pasa en el salón.

Los ministros socialistas se reunieron hoy para almorzar en un restaurant céntrico.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DESPACHA CON EL SUBSECRETARIO GENERAL. - EL JEFE DEL ESTADO CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS

A las nueve de la mañana llegó al Paca, dedicándose con el subsecrtario gelacio Nacional el presidente de la Repúblineral a despachar varios asunstos y firmar algunas disposiciones .

El señor Alcalá Zamora concedió varias audiencias, contándose entre éllas a lComité Central de la Cruz Roja Esjañola; director general de Telégrafos, señor Hernández Barroso; director general de Propiedades, señor Bujeda; capitán genera lde la Armada, señor Aznar; diputado a Corte señor Soler y al periodista señor Castell, que ha venido a Madrid a pie desde Valdepeñas para saludar al presidente en nombre de sus camaradas de dicha localidad.

Por esta vez

El señor alcalde, en su escrito "POR UNA SOLA VEZ", recoge lo que le pareció oportuno del mío "PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS", agregándole algunos corolarios no pertinentes al asunto, y dedicando como final unas cuantas diatribas a quienes no tenían vela en este entierro, pero aprovechó la ocasión de sacarse unas espinas, sin duda, que tenía bien clavadas.

La historia de las murallas fuí yo quien la hice buscar, exhumar y publicar en la Prensa para conocimiento de Cádiz, y escogí para emplazamiento de la Casa de Maternidad el actual, con completo conocimiento, de lo que estoy, no satisfecho, sino satisfechísimo; procuré obtener del Gobierno el arreglo de las murallas, "consiguiéndolo", y basta leer la fecha del R. D. de aprobación.

El actual régimen encontró el proyecto todo aprobado y lo incluyó en el plan de obras a poner en ejecución, porque ya estaba lista para subastarse .

Los Gobiernos del antiguo régimen eran menos dadivosos que el actual y no cedían gratuítamente fortificaciones, ni cuarteles, ni terrenos, y esto hizo, a pesar de las circunstancias especiales en que se encontraba Cádiz—UNICO CASO EN ESPAÑA—que no quisieran ceder gratuítamente todo lo del frente de Tierra que solicitamos; pero como han variado los procedimientos, y, según la Prensa, se habían cedido gratuítamente a Gerona, lo creí, porque desde hace unos meses (tres o cuatro) había leído varias cesiones gratuítas, entre éllas, al Ayuntamiento de Gijón, el cerro de Santa Catalina, del ramo de Guerra, para destinarlo a parques y jardines y otros fines de cultura e instrucción ("Gaceta" del 2 de setiembre), y al Ayuntamiento de Valencia el inmueble denominado "Torres de Cuarte", que se utilizaba como prisiones de Guerra; había sido del Ayuntamiento donado a Guerra, y solicitó su devolución y se accedió para destinarlo como edificio artístico e histórico a lo que corresponda con arreglo a su mérito y emplazamiento ("Gaceta" 2 de setiembre de 1931).

He leído la cesión de Gerona y el Ayuntamiento da en propiedad al Estado el cuartel de Artillería, que era de él y lo utilizaba Guerra; probablemente ese cuartel se habría construído para que destinaran un regimiento de Artillería pesada de guarnición a Gerona.

Siempre es caso diferente el de Cádiz, pues lo de aquí es una "devolución" de lo que nada había costado al Estado, y las murallas de Gerona él las había pagado, pero parece no quiere apreciarse la diferencia entre la devolución al que costeó el regalo, con la cesión de una cosa propia.

El señor Chilía, del que nunca me he ocupado, me ha desmentido, según dice el señor Alvarez López, pero eso me es indiferente; respecto a lo de Gerona, todos, como yo, habrán leído en los periódicos "Cesión gratuíta", e hice mal en no comprobarlo, e insisto en mi punto de vista.

No necesito tergiversar los asuntos para extraviar a la opinión, pues los locales están bien a las claras y son tan del dominio público, que con nombrarlos, como todos los conocen, es suficiente para que todos los enjuicien.

Muy honrado con haber sido amigo del general Primo de Rivera (e. p. d.). No abandoné al amigo caído, al continuar Berenguer, pues que no soy hombre de hacer eso; yo no fuí a la Alcaldía a servir a aquel amigo; fuí a servir a la Patria, sirviendo a Cádiz en ella, y dedicando a éste mi tiempo y mi salud con entusiasmo, que aún sigo sintiendo, y motiva estos escritos, por lo que fué obra de mis compañeros y mía.

Esto quizá no podrá apreciarlo el señor Alvarez López, porque estos sacrificios y sentimientos son cosa que todos no sienten, ni comprenden.

No fuí elegido por el dictador, le indicaron mi nombre personas de la Unión Patriótica de aquí, a la que yo no pertenecía ni pertenecí después, y fuí a la Alcaldía, no a hacerme persona como otros, pues yo ya lo era hacía años; es decir, que no ascendía en posición, como a cualquier desconocido pueda suceder, porque ser alcalde de una capital de segundo o tercer orden no es puesto ambicionado para personas de cierta categoría.

La acepté y fuí muy bien acompañado, para que trabajáramos por Cádiz, que era hacerlo por la Patria, y serví muy a gusto y muy honrado, pero en seguida que tomé posesión quise que el pueblo confirmara mi nombramiento y éste lo hizo en grandiosa manifestación, formada por personas de todas las clases sociales, que supongo aún no se habrá borrado de la memoria de los gaditanos, y si después continué de alcalde siendo Gobierno Berenguer, no amigo mío, fué porque pliegos con 25.000 firmas de gaditanos lo solicitaron; único alcalde que ese Gobierno confirmó en su puesto.

El señor Alvarez se ufana de su elección para alcalde por unanimidad; él salió concejal por unas elecciones imaginarias. ¿No recuerda ya cómo fueron? Y lo eligieron alcalde por eliminación, y para evitar lo fuera persona que tenía mayoría en el Ayuntamiento, y sin embargo, los de su partido entendieron no convenía a la ciudad de Cádiz tal alcalde. ¿Ignora el señor Alvarez todo esto?

Nunca me he vanagloriado de tener gran influencia con el exmonarca ni con el general Primo de Rivera. El exmonarca me honraba con inmerecido afecto y yo solicitaba resoluciones para asuntos vitales que pudieran ser realidades, y lo mismo sucedió con Primo de Rivera, figura de la que los que le tratamos conservamos recuerdo imperecedero.

Si aquel tiempo pasó para no volver, es cosa que él lo dirá, y a nada viene actuar de profeta sin serlo, ni sin ser hechicero, que creo no lo es el señor Alvarez López; de lo grande que va siendo España, pídale opinión a las viudas de los guardias civiles traidoramente asesinados, mutilados y destrozados en Castilblanco; recuerde lo que a Felipe IV decía el primado Olivares, a medida que se iba perdiendo lo que teníamos fuera de la Península, y en ella se separaban Portugal y Cataluña, "poco importaba para lo grande que éramos"; ya ha empezado la desmembración con Cataluña.

Ni el arreglo de las murallas, ni la continuación de las Obras del Puerto, ni la concesión de la Zona Franca han sido labor del nuevo régimen; son de nuestra actuación; sin duda, de ello no está bien enterado; y a nada viene tratar de equivocar al pueblo que de sobra conoce la realidad.,

El cuartel pudo haberse empezado en tiempo de mi presidencia, pero puse dificultad a los términos de la Real Orden, respecto a plazo, por cuyo motivo fué aplazado.

Si se hubiera continuado mi plan, estaría empezada la Zona Franca y derribándose las murallas, pagando 1.500.000 pesetas; el dinero sabía dónde encontrarlo: municipalizando la fabricación del pan, y el trabajo de los obreros sería reproductivo y no como el movimiento de tierras de los glacis.

Dice el señor Alvarez López que nada que no sean los celos y la pasión pueden autorizar manifestaciones como las que hago, y es donosa la afirmación.

Cree el señor Alvarez López que su actuación puede despertar celos en mí? Pretensiones son, y de corazón se reirán los que lo lean. Usted nada, absolutamente, ha hecho; tienda su vista por Cádiz: todos son recuerdos de las administraciones que presidí; dondequiera que dirija la mirada, son mejoras nuestras, que han quedado para siempre; consuélese con que las de usted queden en la mente de los niños, agradable para el Director del Instituto; indiferente casi para el Alcalde, porque otra es su misión; las costumbres que fuimos estableciendo, desaparecen, y esto es obra de usted, y en breve no quedará recuerdo de lo que antes se cumplía, establecido en Ordenanzas, pues todo se va borrando, como si le hubieran pasado una esponja. En cambio, lo que nunca se vió en Cádiz, se vé ahora. ¿Cuándo hubo denuncias, como la que está vivida, sin resolver, durmiendo en la asesoría jurídica? ¿Pero cree el señor Alvarez que esto se puede ver pacientemente? Ese asunto no puede correr igual suerte que el que motivó la expulsión de un concejal por su partido y del que el Ayuntamiento que usted preside no averiguó la causa.

Pasión dice. Nada me inspira ese sentimiento respecto a la administración municipal. Le llamé casi forastero, porque esto es verdad; lleva usted ocho años en Cádiz y nadie le conocía antes de ser alcalde, más que los alumnos del Instituto. Todos saben, o dijeron entonces, que usted había pedido en varias ocasiones cambiar de destino, y hecho oposiciones infructuosas a una cátedra; casi forastero se llama al que no tiene nada de la localidad, ni relaciones, intereses, ni familia; aunque lleve ocho años residiendo usted aquí, no lo creó, pues no tiene hijos gaditanos y Cádiz no está unido a usted por esos lazos que afirman y ligan con los pueblos; los discípulos recordarán tal vez sus lecciones, pues dicen es un buen catedrático, pero en sus administrados perdurará como uno de los peores alcaldes que en muchos años ha tenido, y basta por esta vez.

Ramón DE CARRANZA

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

(POR TELEFONO)

EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA CONCEDE VEINTICINCO MIL PESETAS PARA LAS VICTIMAS DE LA BENEMERITA

Esta mañana se reunió el Consejo de Administración del Banco de España acordando contribuir con veinticinco mil pesetas a la suscripción abierta para socorrer a las familias de los cinco infelices guardias asesinados en Castilblanco.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo en Cádiz y su provincia

En Cádiz

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana

Atlántico 8-Hospicio 1

Como estaba anunciado, en el campo del Español a las diez de la mañana, se celebró un intresante encuentro entre los equipos arriba mencionados.

El partido apuntó cierto interés en el primer tiempo, pues se vieron bonitos avances por parte de ambas delanteras pero a los diez minutos, un pase de Nazario a Sabino, éste chuta de forma imparable, consiguiendo con ello el primer goal para el Atlántico.

Continúa presionando el Atlántico y a un centro matemático del ala derecha que está jugando muy bien, consigue el segundo tanto Nazario de forma preciosa y de admirable ejecución, pero en una colada del delantero centro del Hospicio por el lado izquierdo, chuta a dos pasos, consiguiendo el portero detenerlo, pero por el efecto del balón se le escapa de las manos y con el resultado de dos a uno a favor del Atlántico termina el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo, con una internada del Hospicio que es cortada por Rafael, y de un pase de éste a Quico y de éste a Morales, consigue el trecer tanto, tras de ésto, una jugada individual de José Luis, que convierte en goal cuarto, siguiendo a esta jugada un centro magistral de este mismo jugador, que Sabino empalma no logrando detener el esférico el portero lo cual hace el quinto goal, y a continuación, Domingo consigue el sexto de un pase de Sabino, tras de estetanto, el Hospicio se reanima y consigue llegar a la puerta varias veces pero la formidable actuación del medio centro Rubio, corta todos estos avances, no bastante, presinan cada vez más dando lugar a que la pareja de defensa Aquilla y Rafael, luzcan sus facultades, en sus certeros despejes.

Reacciona el Atlántico, y de un pase de Nazario a José Luis, marca el séptimo goal. Y cuando faltan cinco minutos para terminar, el Hospicio hace varias arrancadas, teniendo Rafael que forzar dos corners, los dos detenidos por dicho jugador, de cabeza, teniendo que intervenir el portero en una soberbia parada de un buen cabezazo de Revolúo del Hospicio. Y en un pase del Rubio a Sabino, éste en una jugada individual, consigue el octavo tanto.

Por el Hospicio se distinguieron Revolúo, el delantero centro y la pareja defensa.

Por el Atlántic, no podemos decir pues jugó muy concentrado dando por tanto muy buen rediimento todas sus líneas, no obstante se distinguió la labor de Rubio en el puesto de centro medio.

CAGANCHO.

Por la tarde

Aurora F. C. 8-Nacional F. C. 1

El domingo en el antiguo campo del Español, contendieron los dos equipos nombrados arriba.

El encuentro terminó con el resultado de ocho tantos a uno a favor del Aurora.

Como se deduce del tanteo, el encuentro transcurrió dentro del dominio completo del Aurora, que puede decirse que jugó a placer a pesar de no presentar su primer equipo completo.

Nada más hay que decir de este encuentro, cuya nota predominante fué el dominio rotundo del Aurora que no encontró enemigo de consideración para su categoría.

EN EL CAMPO DE LAS BALAS

Por la tarde

Cádiz F. C. 4-Esperanza F. C. 0

En la tarde del domingo se celebró en el antiguo campo de las Balas un encuentro entre los notables onces locales: Cádiz F C. y Esperanza F. C.

El Cádiz por el tanteo de cuatro a cero.

El encuentra terminó con la victoria UN ENCUENTRO GANADO EN EL SEGUNDO TIEMPO

Eso fué lo que sucedió el domingo donde el Cádiz logró la victoria por su actuación del segundo tiempo después de un primer tiempo, en el que el dominio pertenecíó al Esperanza.

En este segundo tiempo se marcaron los cuatro tantos válidos y uno más anulado por el árbitro, aunque a estas horas no sabemos todavía por qué causa.

Fué el primer tiempo muy igualado, aunque si desde luego existió dominio por algunos parte, fué por el Esperanza que perdió varias ocasiones de marcar.

Y en cambio en el segundo tiempo el Cádiz desarrolló un juego de conjunto muy superior al Esperanza, dominando constantemente y dándonos una parte de juego en la cual todos los elementos del equipo, cumplieron muy bien en sus puestos.

Y así se ganó muy justamente el encuentro.

LOS DOS TIEMPOS: RESUMEN

Ya lo hemos dicho antes: en el primero, el juego aunque desde luego bastante igualado estuvo inclinado en otras partes de su desarrollo—las mayores—del lado del Esparenaza, que en algunos momentos dominó francamente a sus adversarios.

En el segundo tiempo, cambió por completo la decoración y los dominados, pasaron a dominadores y con más insistencia que los otros.

Por eso, si tenemos en cuenta el desarrollo del encuentro y si por una sola vez nos guiamos por la lógica, creemos que el resultado debió ser de tres tantos a uno desde luego a favor del Cádiz.

Porque la autación del Esperanza en el primer tiempo mereció sin duda el tanto del honor y el Cádiz en la segunda de los cinco tantos que logró, aunque uno no fué válido, dos fueron por culpa del guardamenta del Esperanza y sólo los otros tres—incluimos aquí el anulado que para nosotros fué perfectamente válido—fueron logrados merecidamente.

LOS TANTOS

El primero y el tercero de los válidos fueron de los goles llamados tontos y la mayor parte de la culpa de ellos la tuvo el guardamenta esperancista, que en el primer tanto, lo dejó pasar inexplicablemente y el segundo igual, aunque en este tanto tenga la compensación de que también un jugador esperancista pudo evitarlo y no lo hizo.

Los otros tantos nos gustaron bastante y desde luego el anulado fué el mejor o uno de los mejores en ejecución, no comprendiendo por qué se anuló.

La jugada fué la siguiente: Rioja recoge un pase y lo devuelve muy bien por medio de un centro chut que va a rebotar contra el larguero de uno de los lads y vuelve hacia dentro rematándolo oportunamente un jugador del Cádiz, que bate irremediablemente al meta del Esperanza.

Y decimos que no comprendemos por qué se anuló el tanto, pues ni pudo ser off-side, que no pudo existir al recoger el pase de Rija libre de castigo y al rematar un jugador desde detrás de un pelotón de jugadores que se interponían entre él y la meta; ni por fuera del balón porque para que eso suceda es preciso que el esférico haya cruzado POR COMPLETO la línea lo que es evidente que no pudo suceder al rebotar en el larguero y volver hacia dentro; ni por existir ninguna que pudiera motivar castigo.

Por lo tanto, el goal fué perfectamente válido y este con un off-side pitado al Esperanza en el primer tiempo fueron los principales errores de la labor de Paiqui, que actuó de árbitro y que salvo esos errores, lo hizo bastante bien.

Los otros dos tantos que faltan fueron logrados uno de cabeza al rematar un corner y el otro en una jugada difícil en que el meta esperancista detuvo flojo el balón lo que aprovechó un delantero para fusilar el tanto.

Y no va más en cuanto al desarrollo del encuentro.

Cádiz F. C.2-C .D. Júpiter 1

Este encuentro se celebró también en el campo de las Balas pero el viernes, día de año nuevo en lugar del doming.

Contendieron el Cádiz y el Júpited, lgrando al fin la victoria el primero por la diferencia de dos a uno.

En San Fernando

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

EL ENCUENTRO.—PRIMER TIEMPO

Corresponde sacar al "Júpiter", que lo hace con una bonita arrancada, en la que intervienen los cinco delanteros; el interior-derecha pierde la primera oportunidad para marcar, estando sólo ante el portero contrario y lo echa afuera inexplicablemente. Sigue el juego alterno por ambos bandos, en las que se ven jugadas dignas de mencionar, teniendo los porteros de los dos equipos que intervenir frecuentemente, lo cual lo hacen con seguridad. Al finalizar este tiempo, se le castiga al "Júpiter" con la máxima penalidad por mano de uno de los jugadores en el área de penalty, siendo de este modo cómo consiguen los del "Cádiz" su primer goal. Sacado centro de nuevo, los jupiteristas se encoraginan y buscan con afán el empate, lo que no consiguen por carecer algunos de sus delanteros de tiro. Con varias jugadas más por ambos bandos, finaliza el primer tiempo con el resultado de uno a cero.

EL SEGUNDO TIEMPO

Ahora el saque corresponde al "Cádiz", que prontamente pierden el cuero apoderándose de él los medios del "Júpiter", que hoy juntos con los defensas han sido los mejores, trabajando mucho para dominar a los contrarios; por labor de éstos se ve comprometida la puerta varias veces del "Cádiz", y cuando mayor era el dominio de los jupiteristas, resurge el segundo goal del "Cádiz", lo que fué orsei antes de ser goal, lo que el árbitro no pita. Pero, a pesar de eso, el "Júpiter" no se desanima, al contrario, busca ansiosamente mejorar el resultado; al poco tiempo lo consiguen, marcando su primer goal, por obra de Gutiérrez, extremo izquierda. Con este tanto, los del "Júpiter" se animan cada vez más viéndose la portería de los contrarios comprometidísima, lo cual hacen un penalty que lo lanza Arnés, intencionadamente afuera, lo que no debiera haber hecho, ya que de esa manera hubiera sido un empate a dos gols.

Con varias jugadas más por ambos equipos, termina el partido con el resultado de dos a uno, a favor del "Cádiz".

NOTAS FINALES

El "Júpiter" jugó admirablemente, distinguiéndose más en el segundo tiempo, lo que traía de cabeza a los defensas contrarios. Pero, como he dicho antes, la delantera se quiere colar con el balón en la portería, y eso no puede ser. ¡Hay que chutar cuando se ve un claro, señores jugadores del "Júpiter", si quieren ustedes conseguir victorias, que chutando y metiendo muchos goals es como se ganan los partidos!

Del "Cádiz" cumplieron, sobresaliendo la defensa, distinguiéndose el izquierda de su compañero.

El árbitro regular, teniendo algunos errores que han perjudicado a los dos bandos, especialmente al "Júpiter", que dejó de pitar un penalty claro que hizo un excelsior, y el segundo goal que marcó el "Cádiz", estando completamente en orseis el delantero centro.

MANUEL GARCIA.

* * *

EN EL CAMPO DE MADARIAGA POR LA MAÑANA

ATHLETIC CLUB (R.), 7; ESTUDIANTES CATOLICOS, 1

A las diez y treinta de la mañana se celebró un amistoso partido de fútbol entre los notables "onces" Athletic Club (Reserva) de San Fernando y Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

Venció el primero por idéntico score del match España-Inglaterra.

Los Estudiantes Católicos, que no presentaron todo el primero, así como también poco jugaron completos, sino solamente nueve jugadores, estuvieron completamente dominados; no causaron peligro algunos en la puerta de casa, ya que en ésta, sobre todo en el primer tiempo, llegó muy pocas veces el esférico. En el segundo tiempo pudieron haber incluído algunos elementos que se ofrecieron a jugar, con objeto de completar el once forastero; pero como les parecía muy difícil la victoria, desistieron de ello, dando lugar a que los merengues marcasen cuatro tantos más a uno de sus contrarios.

Los Athléticos desde el primer momento demostraron ser superiores a sus rivales. Con numerosas jugadas, no aprove... algunas verdaderamente necesarias.

El primer goal de la mañana lo logra el Athletic por mediación de Manolo al rematar un buen centro, y detrás de este primer tanto, cuando todavía no iban seis o siete minutos de juego, Marroquín marca el segundo, y poco antes de terminar la primera parte, Marroquín nuevamente, de un magnífico chut alto, se apunta el tercer tanto.

Terminó la primera parte con el resultado de 3 a 0 favorable a los locales.

En la segunda parte, el primero en marcar fué el equipo forastero, siendo el apuntador de este primer tanto Puente, en un juego individual. (Se lo mereció por lo estupendamente que lo trabajó.)

Rafaelín se apunta tres tantos más, todos hechos de notabilísima forma, y Manolo, cinco minutos antes de terminar, de un cañonazo alto marca el último goal athlético. Y con el resultado 7 a 1 favorable a los merengues termina el match.

Por los Estudiantes Católicos sobresalieron Erosqui, Ruiz, Rubio, Puente y Gorostiza, y por el Athletic, la defensa, Marroquín, Rafaelín, Corbacho, Manolo y Lara, sobre todo éste en la segunda parte.

Arbitró bien el señor Escudier.

El equipo vencedor se alineó del modo siguiente:

Guerra; Lorenzo, Arias; Alarcón, Marroquín, Valero; Fernández, Corbacho, Rafaelín, Manolo, Lara.

POR LA TARDE

Excelsior F. C. 5; Sporting Club Mirandilla. 1.

En el campo anteriormente expresado contendieron en partido amistoso de fútbol los valiosos teamns Excelsior F. C. de San Fernando y Sporting Club Mirandilla de Cádiz.

El primero en marcar es el Excelsior, por obra de Arrones, al ejecutar un penalty, con el que había sido castigado el equipo forastero.

El empate es debido al tirar Beardo un buen chut rastrero. En esta primera parte se empleó algún dominio a favor del excelsior y buenas combinaciones hechas por el equipo mirandillista pero sin resultado práctico.

Desde que comenzó la segunda parte, el único equipo que hubo en el campo, fué el Excelsior, que marcó cuatro tantos más, cero de sus contrarios. No mereció más, por la formidable labor de Calderón I, que estuvo acertadísimo toda la tarde.

El once mirandillista no tuvo más remedio que ponerse a la defensiva, puesto que de otra forma, el resultado hubiera sido más pehjudicila.

El primer tanto de esta segunda parte lo consigue Arrones de un buen chut. Se castiga a los forasteros con otro penalty, que Pajardo convierte en goal, marcando éste dos tantos más de forma admirable.

Y con el resultado de 5 al favorables a los excelsiores, termina el encuentro.

Arbitró regularmente Escudier.

POLYN

* * *

En Jerez

EN EL ESTADIO GONZALEZ BYASS

Por la mañana.

CLUB GONZAGA, 5; ASOCIACION DE ESTUDIANTES JEREZANOS, 1.

Para contender con el primer equipo de la Asociación de Estudiantes Jerezanos, se desplazó el domingo a Jerez el once local Club Gonzaga.

El partido terminó con la victoria del equipo gaditano, por el tanteo de cinco a uno.

Un resultado que lo dice todo.

Es el de este encuentro, en el que el Gonzaga derrotó en su campo a los jerezanos; es un tanteo que no deja lugar a dudas, en cuanto a la superioridad de juego entre los once contendientes.

Y así poco debemos decir de este encuentro, que careció de gran interés, por el dominio constante del "Gonzaga", que marcó tres tantos en el primer tiempo, obra de Durán, Bona y Madrid, y dos más en el segundo tiempo, marcados por Durán y Madrid.

El tanto de honor lo lograron los jerezanos de un chut largo y, cuando cuando el partido iba con el tanteo de cuatro a cero a favor de los gaditanos.

Dominio franco y constante del "Gonzaga" fueron las características del encuentro, en el cual no marcaron más tantos los del "Gonzaga" por dedicarse en gran parte del segundo tiempo al juego individual, sin emplearse a fondo en manera alguna.

Arbitro y equipos.

El arbitraje, a cargo del señor Aranda, regular; cumplió sencillamente.

Club Gonzaga: Nuche; Aranda, Alfredo; Montoto, Romero, Copano; Puente, Madrid, Bona, Durán y Ruiz.

Asociación de Estudiantes: Federico; Luna, Tey; Campos, García, Haupoll; Martínez, Viqueira, Sierra, Ceballos y Ortega.

Por la tarde.

JEREZ, 4; CALAVERA F. C., 0.

Se celebró este encuentro resultando vencedor el once local por el tanteo de cuatro a cero.

El partido magnífico prodigándose las buenas jugadas por ambos bandos aunque desde luego se hizo notar el dominio y mejor juego del once local.

En el primer tiempo se lograron dos tantos y en el segundo otros dos del entusiasmo puesto en la lucha por el equipo jerezano que dió uno de los mejores encuentros que se recuerdan en el Estadio.

El once local jugó muy bien tanto el como conjunto y en cuanto al forastero también causó muy buena impresión, aunque adoleció de la falta de rematadores eficaces que supiesen convertir en tantos las buenas jugadas ligadas por el equipo sevillano.

Fué una buena tarde para la afición que salió muy complacida del desarrollo del encuentro.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LA HOQUERA DEL DIABLO"

En el teatro Español se ha estrenado el poema dramático en tres actos de Angel Lázaro, "La hoguera del Diablo".

Un éxito de cortesía fué el que obtuvo el excelente poeta en el estreno de su obra, que varias veces salió a escena. Realmente, no merecía más.

El poema está bien verificado. En algunos momentos tiene emoción y fibra. Los personajes están tan desdibujados, que algunos se pierden en la penumbra; suceden cosas que no tienen lógica explicación, ni se sabe por qué ocurren. El ambiente no puede ser más triste.

Borrás tuvo momentos inspirados. Los demás actores, acertados.

—Luis de Vargas tiene terminado el primer acto de una obra titulada "Concha Moreno".

—En el teatro Romea, de Murcia, Rafaelita Haro ha estrenado con gran éxito "El cantar del arriero".

—La compañía de Amalia Isaura, ha representado en Granada, y con gran lujo, la tradicional comedia "La toma de Granada".

—En San Sebastián, Pepe Isbert y María Gámes siguen actuando en el Principe con gran éxito.

—La compañía Meliá-Cebrián, se ha despedido del Parinsiana de Zaragoza con la comedia "Trianerías", dispensándoles cariñosa despedida.

—María Luisa Montoro ha estrenado en el Cervantes de Málaga la comedia de Linares Rivas, "Todo Madrid lo sabía".

—En el Principal, de Valencia, la compañía argentina de Camila Quiroga ha estrenado "Lo que la mujer quiere", traducida por Armando Mook. Obtuvo mucho éxito.

En el Asilo de la Infancia

En este Asilo se celebró el reparto de juguetes, asistiendo el Presidente de dicho Asilo; Alcalde, don Enrique Alvarez López don Angel Romani, don Luis Varela, señores Muñoz Arenillas, Gámez de las Cuevas, Monís, Fernández de las Puente, Rey y Periñán.

Asistieron también el delegado de la Junta de dicha institución don José María Prieto y médico don Luis Muñoz.

Al acto de reparto de la comida asistieron las citadas personas y además las Hijas de la Caridad, Sor Concepción, Superiora, y Gregoria, Sor Antonina, sor Lorenza, sor Sofía, sor María, sor Paulina y sor Esperanza, que estuvieron dedicadas al reparto de la comida con varias señoras y señoritas.

La inscripción de asiladas en el día de ayer era la siguiente 305 varones y hembras.

El menú servido fué el siguiente:

Arroz con pavo; carne mechada con jamón; merluza frita; vino y dulces.

Amenizó el acto la brillante banda de música municipal que interpretó el siguiente programa:

"¡Viva la Infancia!", marcha, E. Escobar; "Sous les tolats de París", vals, R. Moretti; "La Gran Vía", selección, Chueca y Valverde; "Marie Brizart, onestep. F. Alonso; "La Revoltosa", fantasía, R. Chapí; "Entre flores", capricho, J. Pacheco; "La orgía dorada", fantasía, J. Guerrero; "España Cañí" pasodoble, P. Marquina.

Después del acto fué obsequiada la concurrencia con unas copas de selectos vinos de Jerez y dulces.

Por los pueblos

VUELO DE AVES QUE NO ESTAN ANILLADAS

Vuelan las palomas, los palomos, las águilas, los gorriones y etcétera; pero en estos tiempos de adelantos vuelan las gallinas y los pavos.

José Gallego Corbacho, colono del rancho denominado "Pedrizas", en Alcalá de los Gazules, denunció a la Guardia civil, que en la madrugada del día 4 del actual le habían desaparecido once gallinas y tres pavos, sin que se les haya visto la pluma.

La Benemérita hizo gestiones por los alrededores sin resultado positivo.

Ni que decir tiene, que estas aves han volado. ¡Palabra que sí!

UNA DETENCION EN LOS BARRIOS

La Benemérita detuvo a Francisco Ortega Pérez, como presunto autor del robo de varios efectos, según había denunciado don Fabián Gil López, por los que le fueron hurtado, de su propiedad, y que tenía en la Casa del Castillo, situada en El Rincón, en Los Barrios.

El Ortega fué puesto a disposición del Juez municipal de la ante dicha población con el atestado correspondiente.

Vida religiosa

Santo de hoy: San Julián, mártir.

Santo de mañana: San Luciano, presbítero.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Convento de San Francisco.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

La Tabla de Jubileos para el año 1932 se expende en la Sacristía de la iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este año se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media. Los domingos y días festivos en el altar mayor, y los demás días en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa.—A las siete, en la Iglesia de San Pabló.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS

A las cinco de la tarde, segundo día de la Novena de Reparación que, en honor del Divino Niño Rey de los Corazones, celebran las Religiosas de María Reparadora, en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, con Estación al Santísimo, Santo Rosario, preces al Divino Niño y sermón ,terminando con la Bendición y Reserva de Su Divina Majestad.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

A las nueve menos cuarto, ejercicio del Vía-Crucis.

JESUS NAZARENO

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta Sagrada Imagen que su Capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre.

Misa solemne a las once, en el altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como los cofrades, de esta hermosa Imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en las que está abierto el templo, celebrándose a las once misa en su altar.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—Esta Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús puedan visitar su capilla.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Recordamos a sus muchos devotos y cofrades la costumbre de visitarlo de cinco a siete de la tarde en su capilla propia de la Iglesia de Santiago.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil interino recibió ayer mañana en su despacho la visita del ingeniero jefe de Obras Públicas, don Marcial Martínez; diputado a Cortes don Manue lMuñoz Martínez; concejal don José del Corripio; una comisión de Algodoneres y a los directores del Hospicio y del Manicomio.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

A las dos de la tarde de ayer saludamos como de costumbre al gobernador civil interino, señor Icardi Blanca, que continúa encargado del mando de la provincia.

El señor Icardi manifestó que había celebrado conferencias con los ministros de Fomento y Hacienda para interesarles una solución en evitación de que sea preciso reintegrar a la Hacienda las cantidades consignadas para esta provincia y no invertidas en obras públicas.

También interesó el señor Icardi en esas conferencias que no sean interrumpidas las obras del ferrocarril de la Sierra, o sea el en construcción de Jerez a Almargen.

Y se acabó por hoy—terminó diciendo el gobernador interino—, ya que la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Santa Iglesia Catedral

Ayer, festividad de la Epifanía del Señor, se celebró en la Santa Iglesia Catedral misa solemne.

Ofició el muy ilustre señor deán, don Carlos María de Cos, ministrado por los beneficiados don Ildefonso Flores y don Francisco Mariscal.

En el coro, con capas y cetros, estuvieron paramentados cuatro señores canónigos y dos señores beneficiados.

Se cantó la hermosa Misa de Pastorela, del maestro Maqueda, cantada por los tiples de la Basílica, acompañada de órgano, que pulsó el profesor beneficiado don Juan Bago.

El sermón estuvo a cargo del canónigo don Cayetano Mejía, resultando muy hermoso.

El templo estuvo muy concurrido de fieles.



Ayuntamiento

VISITA

Visitó al señor Alcalde el representante de Espasa Calpe, don José Palacio.

LOS REYES MAGOS EN LAS ESCUELAS DE LA PLAYA Y EN EL ASILO

Con asistencia de la inspectora de Primera Enseñanza doña Teresa Izquierdo, se repartieron ayer mañana entre los niños que asisten a las Escuelas de la Playa, prendas de abrigo donadas por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde asistió al reparto de juguetes y prendas a los niños del Asilo, verificado a las dos de la tarde.

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Ecmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 7 de enero de 1932, a las diez y siete y treinta.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía acompañando planos de sondeos y esquema de los terrenos sobre los que se están construyendo la Casa de Maternidad.

Id. Id. interesando la designación de un señor concejal que intervenga en la segunda subasta para la explotación de la Plaza de Toros para los años de 1932 al 1936 inclusives.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Policía Urbana ratificando expuesto y beses,para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Bomberos.

Informe de dicha Comisión en instancia de don José María Roldán para efectuar construcciones en fincas de su propiedad.

Expuesto de la Comisión de Jardines relacionado con plantaciones en los de la Ciudad.

Id. Id. relativo al kiosco colocado en el Parque, propiedad deManuel Camargo.

Expuesto de la Comisión de Fomento acompañando pliego de condiciones para la explotación del Cine Municipal.

Id. Id. relacionado con obras a ejecutar en la finca del Municipio sita en el número 7 de la Plaza de San José.

Id. Id. relativo a reparaciones a efectuar en las farolas artísticas instaladas en las Alamedas de Apodaca y Marqués de Comillas.

Propuesta de la misma Comisión de Fomento, relacionada con algunos palcos de propiedad particular en el demolido Teatro Principal.

Expuesto de la repetida Comisión proponiendo la venta de ciertos muebles y enseres a la Casa del Pueblo.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Aguas relacionado con la situación en que haya de quedar el funcionario, señor Campos.

Expuesto de la misma Comisión relacionado con reclamación hecha a la misma por la Compañía Sevillana de Electricidad.

Expuesto de la Comisión de Cementerio, en armonías con las últimas disposicines que regulan esta materia.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia de José Tomás Expósito.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia de los sirvientes de la Casa Capitular.

Id. Id. en otra de Emilio Cea Peña.

Id. Id. Id. de Manuel Naranjo Cajaravillo.

Id. Id. Id. de Antonio Castro Alvarez.

Id. Id. Id. de Horacio Rodríguez Landeira.

Id. Id. Id. de Manuel Rodríguez Díaz de la Vega.

Expuesto de la Comisión de Gobernación con motivo de oficio de la Alcaldía de Llanes acerca de la prelación con que la Cámara debe proceder a la discusión de las leyes complementarias.

Id. Id. relacionado con carta del señor Alcalde de Alicante, sobre festejos invernales de propaganda del clima que organiza dicha ciudad.

Expuesto del concejal señor Abella proponiendo la creación de la plaza de Director del Parque de Desinfección y otros extremos.

Acta de recepción provisional de las obras de pavimentación del Paseo Marítimo en la Playa de la Victoria.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Diciembre.

Relación de cuentas y facturas.

Bases para el concierto de la Deuda de los presupuestos extraordinarios (Sobre la mesa.

Proyecto de presupuesto para el año de 1932.

Cádiz, 5 de Enero de 1932.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Comandancia de Marina

EDICTO

Don Manuel María Varela y Vázquez, capitán de fragata de la Armada, comandante de Marina de esta provincia, capitán de su puerto y director local de Navegación y Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones vigentes y como se viene efectuando en los semestres anteriores los exámenes para primeros y segundos mecánicos navales y fogoneros habilitados a maquinistas tendrán lugar en esta Comandancia de Marina, ante el Tribunal que al efecto se designará en tiempo oportuno y bajo mi presidencia, el día 2 del mes de febrero próximo ,a las diez horas de su mañana.

Los individuos que deseen tomar parte en los referidos exámenes podrán presentar sus instancias convenientemente documentadas en esta Dependencia, como determina el real decreto de 2 de noviembre de 1925.

Lo que se hace público para general concimiento en Cádiz a los dos días del mes de enero de 1932.

Manuel Varela

Continúan en la Escuela de Náutica los exámenes para capitanes y pilotos de la Marina Mercante.

Se conoce con satisfacción que por el último Consejo de ministro se ha acordado una recompensa al capitán de corbeta don Manuel Garcés, por sus brillantes ejercicios como tirados de pistola.

Se recibió radiograma del capitán del "Isla de Menorca", comunicando que llegaba en la madrugada anterior, procedente de Larache y Arcila, con pasaje y carga general.

Ante esta Comandancia de Marina deberá comparecer el capitán de la Marina Mercante don Ricardo Llorca Fusquet, para la recogida de documentos.

Para la mar salió el transporte de guerra "Contramaestre Casado".

Los armadores del remolcador "Abel" y la lancha "Amparo" han solicitado permiso para pasar por los Caños del Arsenal de la Carraca durante 15 días remolcando embarcaciones para cargar sal en Sancti-Petri.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Manuel Aragón Marín, de 27 años de edad, con domicilio en Enrique de las Marinas, 34, se personó ante la Guardia municipal, exponiendo que encontrándose cargando en la calle de San Rafael, cuatro ruedas de aeroplanos, en el taller de construcción, sito en dicha calle número 31, se encontraba parado presenciando la maniobra el anciano de 67 años, Antonio Aragón Arias, que habita en dicha finca, el cual tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las ruedas, que casualmente rodó, resultando aquel contusionado.

Con tal motivo al Hospital de Mora, donde se le asistió de erosiones en la cara anterior de la pierna y maleolo izquierdo y probable fractura del mismo, pronóstico reservado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Encontrándose trabajando en el taller de don Antonio González Copete, el individuo José Rodríguez Gallego, de 17 años, con domicilio Fernando García de Arboleya, 17, de oficio mecánico, taller que se encuentra establecido en la calle San Rafael, 31, sacando una rueda de hierro, con destino a la Aviación, cuya pieza tiene un peso de 200 kilos, no se pudo aguantar el balance, cayendo al suelo, alcanzando al individuo Antonio Aragón Arias, de 66 años de edad, con domicilio Enrique de las Marinas, 34, causándole erosiones en la pierna izquierda, con probable fractura del maleolo y peroné izquierdo, pronóstico reservado, de cuyas lesiones fué asistido en el Hospital Mora.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Huelva, con cargamento general, salió el vapor alemán "Gans".

—Fué despachado, con cargamento general, para Sevilla, el vapor "Joaquín Piélago".

—Procedente de Ceuta, con cargamento general, llegó el vapor "Carmen Millán".

—Con cargamento general, se despachó para Barcelona, el vapor "Cabo Cervera".

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

José Reyes Rueda, General Morla, 4, de quemaduras de segundo grado en ambas regiones glúteas.

Antonio Gómez Brea, de 29 años, Pasquín, 14, de herida contusa en el dorso del pie derecho ,por accidente del trabajo, en los Servicios Eléctricos.

Antonio Sánchez Gómez, de 21 años, con domicilio en Arbolí, 21, de erosiones en la región hipotenar izquierda.

Josefa Castro Para, de 16 meses, Libertad, 2, de fractura en el radio izquierdo.

José L. García Vila, de 24 años, Cruz, 5, de erosión en el índice izqpierdo y dorso de la misma mano, por accidente del trabajo.

Manuel Sánchez Moreno, con domicilio en Desamparado, 9, de herida contusa en la región parietal izquierda, que sufrió casualmente en la plaza de Guerra Jiménez.

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

(Continuación)

dicar para los fieles el derecho de casarse siguiendo la obligada disciplina de su religión, evitándose de esta suerte el hecho inexplicable de que el Estado imponga a los ciudadanos una celebración nupcial a la que ellos no atribuyen ningún valor, en virtud de un más alto imperativo espiritual. El mismo principio de la justa libertad de las conciencias obliga al legislador, obliga al Estado, a abandonar sus pretensiones secularizadoras del matrimonio. El matrimonio civil y la legislación divorcista láica es una concepción estatista del matrimonio: otro de los excesos de esa omnipotencia del Estado, que tan funesta es para la libre expansión de la personalidad humana y la dignidad de las instituciones que no deben a él su existencia, ni sus fines, ni sus derechos esenciales.

Reivindicaciones canónicas de la Iglesia

Frente a tales demasías, la Iglesia no cesará de reivindicar, en un país católico como el nuestro, el reconocimiento oficial de su competencia el acuerdo de la legislación canónica y civil y la supresión del divorcio, segura de que labora eficazmente por la salud misma de la República, librándola de la depravación de las costumbres públicas, impidiendo la inmerecida humillación de la mujer, expósita y víctima segura de tales viciosas emancipaciones, enfrenando el culto de la carne, a que conduce la práctica fácil y el deseo mórbido del divorcio, y ofreciéndole, en cambio, por el matrimonio cristiano, una raza de ciudadanos que animados de sentimientos honestos y educados en el respeto y el amor de Dios, se consideran obligados a obedecer a los que justa y legítimamente imperan, a amar a sus prójimos y a respetar todo derecho de sus conciudadanos.

Las excelencias de las Ordenes religiosas

Muy afligido ha de mostrarse nuestro ánimo cuando nos vemos obligados a lamentarnos gravemente de los peligros que amenazan a las Congregaciones religiosas, que todo católico considera como expresión social de su más elevada idealidad religiosa, que la Iglesia mira como instituciones inseparables de su vida evangélica y de su apostolado, y a las cuales la sociedad civil ha de agradecer ejemplos de virtud incomparable, misericordias de heróica caridad, eficacias de sólida enseñanza y de muy alta espiritual educación, bienes generosísimos de que han disfrutado luengas generaciones, y que son el más rico patrimonio moral de los hijos del pueblo. No creemos, empero; no queremos creer que el Estado español llegue a desconocer tales excelencias de las Ordenes religiosas, y las someta a una ley que pueda ser triste recuerdo de despóticas legislaciones creadoras del llamado delito de Congregación.

La Compañía de Jesús

Amarguísimo y aflictivo sobremanera se nos hace el referirnos a la subsistencia constitucional del precepto que, según autorizadas declaraciones, se refiere directamente a la Compañía de Jesús. No salimos de nuestro asombro de que haya podido sostenerse tal iniquidad, y de que persista el absurdo, moral y jurídico de su motivación, que, si para la Compañía vuélvese glorioso, para el Estado es humillante. De ser válido el motivo alegado, implicaría la persecución radical de todo religioso y de todo católico, porque el cuarto voto de los jesuítas, en lo que tenga de realidad, sólo representa la perfección de aquella obediencia que todos los católicos, y por disciplina más rigurosa, los religiosos, deben al Papa; y significa, en todo caso, un ultraje al más alto poder espiritual del mundo, al venerando e inerme Soberano de la institución ecuménica superior, y, por consiguiente, no ligada por principios nacionales a la sagrada autoridad del Jerarca supremo de la Iglesia, cuya soberanía en el orden religioso es tan legítima a lo menos como la del Estado en su esfera propia, y que no puede considerarse extraño a un país donde es reverenciado y obedecido por millones de ciudadanos.

Inverosímil, por su motivo absurdo y antijurídico, la disolución de la Compañía de Jesús, como de cualquier otra Congregación, representa, además, una violación de derecho, una ofensa a la Iglesia, una ingratitud del pueblo español y un daño considerable para la paz civil de la República.

Contra el derecho internacional

Con tal medida sectaria se conculcan las normas del derecho internacional público, declaradas derecho positivo español; son violadas las garantías individuales y políticas proclamadas en la Constitución, que se derivan de la libertad de asociación y de la igualdad de todos los españoles ante la ley y es desconocido el derecho elemental de no ser nadie castigado sin ser oído, ni sentenciado sin previa y formada aprobación de causa, conforme a los trámites legales.

La Iglesia aparece atacada y ofendida en una de sus instituciones más queridas y expresivas de su apostolado intelectual y social, sin atención, además, al derecho innegable con que puede reclamar de todo Estado que le sea respetada su plena personalidad jurídica y libertad de actuación por medio de las instituciones, inseparables de ella, mucho más en este caso, porque la sola consideración del motivo alegado arguye inexistencia de razón fundamentada y de justificable inculpación.

Que la disolución de la Compañía creación del genio religioso y humano de un Santo español sea una ingratitud de nuestro pueblo, representado por el Parlamento y el Gobierno, no debe probarse ante su larga, fecunda y conocida actuación en pro de la cultura superior y formación científica de la enseñanza en general. de los ministerios sacerdotales y de toda suerte de obras e instituciones sociales, sin que pueda omitirse su poderosa influencia en conservar y extender el espíritu y la cultura española en todos los países hispanoamericanos.

A nadie, finalmente, ha de ocultarse el daño que va a sufrir la República si, con la disolución de la Compañía, quedan desatendidas las obras e institucio es que ella dirige, incumplidos los fines de las donaciones con que tantas familias piadosas han contribuído al establecimiento y vida de aquéllas, y ofendidos en su conciencia de creyentes y caracter de ciudadanos los católicos españoles que sienten como propia la injusticia con ella cometida y han de sufrir la ingrata correspondencia con que la Constitución misma, estímulo y garantía de convivencia civil, trata a beneméritos y amados compatriotas, dignos, al menos de todo respeto por su cooperación a la vida pública del Estado.

Protesta y reprobación de la Constitución promulgada

III

Ante los excesos e injusticias que en materia religiosa se contienen en la Constitución, de diversos lados L según los respectivos puntos de vista particulares, se han formulado críticas severísimas y justificadas. Aun personalidades ecuánimes de significación católica, le han reputado agresiva y la tiene como una solución de venganza; quien es hoy el más alto magistrado de la nación en su noble afán de volverla justa y conciliadora, proclamó ante el Parlamento que no era la fórmula de la democracia, ni el criterio de libertad, ni el dictado de la justicia. ¿Podrán callar los obispos sobre quienes recae la responsabilidad

(Continuará)

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios. Representaciones del partido socialista y de la U. G. T. acudirán al entierro de las víctimas de Arnedo. En la sesión de la Cámara varios diputados intervienen para tratar de los sucesos de Arnedo, no faltando rumores y protestas. Balbontín combate a Sanjurjo y a la Benemérita. El Presidente del Consejo hace un caluroso elogio del general Sanjurjo y de la guardia civil. Declaraciones del general Sanjurjo

Por los Ministerios

En la Presidencia

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA. - EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Ya al mediodía, después de la una de la tarde llegó e[illegible] Jefe del Gobierno señor Azaña a su despacho [illegible] la Presidencia, habiendo estado antes en el Ministerio de la Guerra trabajando durante las horas [illegible] la mañana.

Los informadores le preguntaron si ocurría alguna novedad contestando que había recibido la visita en dicho Ministerio de los Ministros de la Gobernación y Trabajo señores Casares de Quiroga y Largo Caballero, agregando que el primero le había dado cuenta con todo detalle de los informes recibidos sobre los sucesos desarrollados ayer en el pueblo de Arnedo de la provincia de Logroño.

Refiriente a esto dijo el Sr Azaña que el Gobernador Civil de Vizcaya señor Calvino, había sido nombrado Juez especial para instruir el sumario relacionado con los mencionados tristes acontecimientos, disponiendo para llevar a cabo esta misión todo el tiempo que estime necesario.

También dijo el Jefe del Gobierno que según acababa de saber había llegado el Gobernador Civil de Logroño pero que desconocía si había o no entregado al Ministro de la Gobernación el informe que se le había pedido sobre los sucesos de Arnedo.

Nada dijo de la visita que le había hecho el Sr. Largo Caballero.

En Gobernación

ENTREVISTA DEL SEÑOR CASARES QUIROGA CON LOS PERIODISTAS NOTICIAS RELATIVAS A LOS SUCESOS REGISTRADOS EN EL PUEBLO DE LAREDO. - NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA, INSTRUCTOR ESPECIAL DE LAS CAUSAS QUE HAN DETERMINADO LOS SUCESOS DEL PUEBLO DE ARNEDO.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llegó a su despacho oficial del Ministerio a la hora de costumbre, dedicándose durante un gran rato al despacho con el subsecretario de los asuntos pendientes.

Cerca de las dos de la mañana recibió la visita de los periodistas que hacen información en el Ministerio.

La entrevista, que duró largo rato, fué dedicada a asuntos de palpitante actualidad, como los sucesos de estos últimos días en Arendo (Logroño).

El señor Casares Quiroga manifestó, entre otras cosas, refiriéndose al particular, que no tenía nuevas noticas de los sucesos, ya que sólo esperaba para conocerlas con detalles, la entrevista con el gobernador civil de la provincia mencionada, pero que éste no había aún llegado a Madrid, por no haber podido salir de Logroño hasta las ocho de la mañana, caluculándose que llegaría a las tres de la tarde a esta capital .

Agregó que había sido nombrado el gobernador civil de Vizcaya don José Calviño Domínguez, para que se traslade a la provincia de Logroño con objeto de practicar una investigación de todo lo sucedido.

Dijo también el señor Sasares Quiroga a los informadores que hasta estos momentos no podía dar nuevas noticias referentes a este asunto, y que sólo había hablado en la mañana de hoy con el presidente de aqulla Audiencia, que estaba de gobernador civill interino, pero que dicha autoridad había comunicado que no ocurría novedad alguna en toda la provincia.

Solamente, agregó, puedo decir a ustedes que he estado conferenciando con el diputado socialista por la provincia de Logroño, don Amós Sabrás, y con el ingeniero señor Ora de la Torre, este último testigo presencial de los sucesos.

Termina diciendo el señor Casares Quiroga que las noticias que se habían recibido de las distintas provincias no acusaban novedad alguna.

En Obras Pública

EL SEÑOR PRIETO RECIBE VARIAS VISITAS. - EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARILES SE ENCARGA DEL DESPACHO DE LA NUEVA DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS. - SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE SUBASTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO PESQUERO DE CIERVANO (BILBAO). LOS SUCESOS DESARROLLADOS EN EL PUEBLO DE ARNEDO.

El ministro de Obras Públicas señor Prieto llegó a su despacho a la hora de costumbre dedicándose durante los primeras horas de la mañana a preparar los asuntos que ha de llevar al próximo Consejo de Ministros.

Terminado el despacho oficial el señor Prieto recibió las visitas del encargado del despecha del Ministerio de Fomento, así como la del subsecretario de Trabajo y varios diputados a Cortes.

Antes de salir el señor Prieto de su despacho recibió a los informadores a los que comunicó que había delegado en el director general de Ferrocarriles el despacho de la nueva dirección de Obras Hidráulicas, hasta tanto que no nombraba el propietario.

Agregó que había quedado aprobado el expediente de subasta para las obras que habían de realizarse en el puerto pesquero de Ciervano (Bilbao), habiéndose dado la orden de su publicación en el periódico oficial.

Uno de los informadores preguntó al señor Prieto si podía decirles algo nuevo relativo a los sucesos desarrollados en el pueblo de Arnedo, contestando el ministro que esta mañana había conferenciado con el Presidente de la Casa del Pueblo de Logroño y el diputado socialista por aquella provincia, informándose detenidamente de todo lo ocurrido pues estos señores habían sido testigos presenciales del hecho.

Terminó diciendo el Sr. Prieto, a los informadores que seguramente en la próxima reunión del Consejo de Ministros llevaría algunos asuntos referentes a su departamento.

En Agricultura

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA CON LOS INFORMADORES. EL PROYECTO AGRARIO SERA EXAMINADO EN EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS. - LO QUE DICE EL SEÑOR DOMINGO SOBRE LOS SUCESOS DESARROLLADOS EN ARNEDO.

El ministro de Agricultura señor Domingo recibió durante la mañana varias personas que fueron a cumplimentarle.

Cerca de las dos de la tarde el señor Domingo recibió a los informadores, manifestandoles que había pedido al presidente del Congreso el proyecto de reforma agraria para no retrasar el estudio del mismo proponiéndose llevarlo al próximo Consejo de Ministros a fin de darle los últimos retoques para no retrasar su presentación a las Cores.

Agregó que había recibido en la mañana de hoy entre otras personas al Presidente del Consejo de Industrias, al del Instituto Geológico Nacional asi como al Presidente del Consejo de Minería.

Uno de los periodistas preguntó al señor Domingo si podía ampliar algunas noticias referente a los sucesos desarrollados en Arnedo, manifestando el ministro que no tenía más referncias que las publicadas en la Prensa, agregando que era del parecer que este asunto no se tratara en el Parlamento.

Terminó expresando que interesa para bien de todos la mayor serenidad por parte del Gobierno, del Parlamento y de la opinión.

En Hacienda

UNA NOTA EXPLICANDO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS. - EL DECRETO SOBRE ESA PRORROGA

Cuando el Ministro de Hacienda señor Carner iba a bandonar su despacho entregó a los periodistas una nota explicativa sobre la prórroga de los presupuestos.

Se dice que no debe incurrirse en la equivocación de suponer que existe un aumento en los gastos pues la prórroga na habido que formarlas con arreglo a las partidas del año 1931, pero con la modificaciones legales introducidas.

Los créditos que han sido fijados para estos presupuestos suponen el límite máximo a que pueden llegar los gastos, mientras que en el año anterior se autorizaba la concesión de créditos o la ampliación de los que había, señalado cantidades inferiores a las verdaderas.

Advierte la nota que en los presupuestos del año 1931 los cálculos hechos se hicieron equivocados al extremo de haber representado 190 millones de pesetas de aumento en varias partidas el crédito que se concedió para obras de puertos en cuarenta millones menos; comunicaciones marítimas, en veinte; Confederación hidrológica del Ebro, en veinte; los partícipes de contribución, en diez y seis; entrega al Consejo Superior Ferroviario, en quince; bonificaciones al Instituto Nacional de Previsión en más de ocho; cargas del Ferrocarril de Tánger a Fez. en cuatro millones quinientas mil pesetas y el presupuesto de clases pasivas en diez y nueve.

También figuran los gastos de carácter temporal de cierta importancia encontrándose entre ellos la parte correspondiente al primer año de dotación del plan de obras públicas en Andalucía, Extremadura, Murcia, la Mancha, Ceuta y Melilla en ciento cincuenta y ocho millones.

Se estima como un ineludible deber de justicia y equidad dejar sin efecto las reformas de plantiqas hechas en 1931 añadiendo que el Gobierno considera preciso retribuir debidamente a los funcionarios sin señalar ahora las soluciones que han de darse a este asunto.

Consta en la nota que se respetará en todas sus partes la Ley de Contabilidad. supriméndose las autorizaciones que servían para sustraer al conocimiento de las Cortes la reorganización de diversos servicios y modifican las disposiciones legislativas.

Se añade que la prórroga de los presupuestos no puede tomarse como normas para así deducir la política a seguir por el Gobierno en cuanto a reducción de gastos se refiere.

Termina diciéndose en la nota que como se ha dicho antes los créditos fijados, significan el límite másximo aunque cada Ministerio llevará todos los gastos con el mayor rigor, reduciéndose estos a los más estrictamente indispensables.

También facilitó a lo informadores el decreto sobre prórroga de los presupuestos por un trimestre.

Paar el primer trimestre se fija un crédito de mil quince millones doscientas catorce mil cincuenta pesetas, que responde al veinticinco por ciento del crédito señalado para 1931 y al exceso autorizado por el artículo segundo de la ley de presupuestos.

Autorizase a todos los Ministerios para que durante el mes de enero puedan satisfacer los gastos correspondientes a las obras por administración con la cantidad rtenida en sus Cajas por disposición del Ministro de Hacienda, cantidades procedentes de los créditos sobrantes del presupuesto de 1931. Recibidos los fondos con cargo al presupuesto se entregarán al Tesoro las cantidadaes invertidas en aquellas atenciones.

Suspéndese la ampliación de las reformas realizadas en el año 1931 en la plantilla definitiva del personal de los cuerpos de administracción del Estado interin resuelvan las Cortes y las plantillas que fueron aprobadas por decreto de tres de enero corriente serán incrementadas con la suma necesaria para que los funcionarios últimamente ingresados puedan percibir su sueldo.

Adviértese que esta disposición no afecta a los Maestros.

La sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - INTERVENCION SOBRE LOS SUCESOS DE JEREZA (Y CONTESTACION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde da principio en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas se advierte animación.

En el banco azul los ministros de Estado y Gobernación, señores Zulueta y Casares Quiroga.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se concede la palabra al señor Altabas, que se ocupa brevemente de los sucesos desarrollados en el pueblo de Jereza, de la provincia de Valencia, pidiendo que por el Gobierno se designe al igual que se ha hecho en Castilblanco y en otros puntos un juez para que depure los sucesos que allí se han desarrollado.

Al señor Altabas contesta el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, quien manifiesta que sin informes concretos de lo ocurrido no puede hacer declaraciones de ninguna clase sobre ellos.

PIDIENDO LA REPATRIACION DE EMIGRANTES CANARIOS

A continuación el diputado radical don Rafael Guerra del Río pide al Gobierno que repatrie a obreros canarios que se encuentran en Cuba en un situación angustiosísima y en media de la mayor miseria.

El mismo diputado reclama que se entable las necesarias gestiones cerca del Gobierno de Francia para que suprima las trabas que viene poniendo hasta ahora para los productos del archipiélago canario que son exportados a dicho país.

El ministro de Estado contesta al señor Guerra del Río, diciendo que el Gobierno está trabajando con el mayor interés para la solución del problema de la admisión de los productos españoles en Francia y que estudia también lo referente a los productos canarios.

Se hacen varios ruegos locales.

EL DIPUTADO SOCIALISTA SABRAS SE OCUPA EXTENSAMENTE DE LOS SUCESOS DE ARNEDO

Seguidamente el diputado socialista por Logroño don Amós Sabras, se ocupa de los tristes acontecimientos desarrollados en el día de ayer en el pueblo de Arnedo, refiriéndose a las palabras pronunciadas en la Cámara en la sesión de ayer tarde por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, declarando que el Jefe del Gobierno tenía razón al afirmar que los cadáveres de los infelices guardias de Castilblanco habían sido elegidos como un episodio para combatir al Gobierno y a la República.

Lamenta el orador que con este y con otros sucesos de orden social se vayan ensachando las empresas.

Añade el señor Sabras que los sucesos de Castilblanco han encontrado continuidad en Arnedo.

A continuación refiere con toda clase de detalles los ancedentes de las luchas sociales que han venido desarrollándose en la localidad teatro de estos tristísimos hechos, culpando de todo lo ocurrido al industrial y fabricante de calzados de aquella localidad señor Muro y a los familiares de este señor, que mostraron de una manera clara su indignación contra sus obreros, porque estos en las últimas elecciones no votaron determinada candidatura.

Estos señores disgustados por esta conducta de sus obreros despidieron a quince de éstos.

Contra esta determinación del fabricante señor Muro y de sus familiares, protestaron los obreros que además recurrieron ante la autoridad.

La autoridad gestionó la readmisión de los obreros despedidos, no lográndolo a pesar de sus grandes esfuerzos para conseguirlo.

En vista de todo esto las organizaciones obreras de Arnedo acordaron ir a la huelga general, pero en términos verdaderamente pacíficos.

(Varias interrupciones.)

Según el orador en todo momento predonaron en los obreros temperamento de templanza.

A pesar de todo ello—sigue diciendo el señor Sabras—insistió el señor Muro en su negativa a readmitir a los obreros despedidos.

Conjurado el conflicto, los obreros organizaron una manifestación pública para expresar su júbilo por la solución, manifestación que se verificó en el día de ayer.

Al iniciarse la manifestación—añade el diputado socialista por Logroño—un cabo de la Benemérita, que por cierto no tiene buena nota en el pueblo, hizo esta manifestación: "Esto no se arregla más que a tiros".

Sigue hablando este orador y dice que a la reunión celebrada en el Ayuntamiento a la que asistió su compañero señor Urar, quedó completamente solucionada la cuestión y que por esa feliz solución del conflicto la manifestación de los obreros era de júbilo.

Refiere después el diputado Sr. Sabras que la guardia civil rodilla en tierra disparó contra la multitud ocasionando las víctimas que se conocen.

Dice que un niño de corta edad que huía atemorizado de los disparos huyó perseguido por los fusiles de los guardias civiles.

(Fuertes rumores y protestas).

Sigue el Sr. Sabras combatiendo duramente el proceder de la guardia civil dando lectura al telegrama que su compañero Urar le dirige sobre los sucesos.

Dice que en beneficio de la propia benemérita, estima necesario y urgente que se aclaren estos sucesos para que vuelva a la guardia civil todo el prestigio que el Instituto merece.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA CONTESTA AL SEÑOR SABRAS

Una vez que el Sr. Sabras ha terminado la exposición de los sucesos de Arnedo se levanta a contestarle el Ministro de la Gobernación quien dice que se encuentra en absoluto conforme con las últimas palabras del mencionado diputado, es decir con la necesidad de que se aclare debidamente lo sucedido en Arnedo, añadiendo que la relación de los hechos expuesta por el mencionado di--utado es bastante apasionada.

Sin duda—agrega el Sr. Casares de Quiroga—eso obedece a las primeras impresiones facilitadas por el telegrama del señor Urar que acaba de leerse en la Cámara.

Declara el Ministro que los sucesos de Arnedo se presentan todavía muy confusos sobre todo en lo que respecta a su iniciación.

Dice que la conferencia telegráfica que celebró anoche con el Gobernador civil de Logroño difiere bastante de lo que aquí acaba de manifestar el diputado señor Sabrás.

Añade que el Gobernador cuando telefónicamente le comunicaba los sucesos reconocía que la manifestación había tenido un carácter algo violento.

Afirma que sonaron algunos disparos de arma corta de fuego y que el cabo de la Guardia civil cayó herido antes de que la guardia civil iniciasae el ataque contra los manifestantes.

Esto es lo que hay que aclarar sobre todo—añade el Ministro de la Gobernación—o sea averguar si hubo agresión previa a la Guardia civil.

Dice también que ha ordenado al Gobernador Civil de Logroño que resignase el mando en ele Presidente de la Audiencia y s trasladase seguidamente a Madrid, para informarle verbalmente y con todo detalle de los sucesos. El Gobernador no pudo salir anoche de Logroño por que no encontró coche para poder efectuar el viaje y en su vista lo hizo esta mañana, habiendo llegado esta tarde a Madrid, esperando que según le indiqué venga a verme al Congreso.

Terminó diciendo el Sr. Casares de Quiroga como final de su respuesta al señor Sabras, que una vz aclarado todo se exigirán las debidas responsabilidades.

Varios diputados piden la palabra.

El Sr. Sabras rectifica brevemente afirmando que la relación de los hechos que le ha enviado su compañero Sr. Urar era completamente veraz y por consiguiente a ella se atenía.

El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro propone a los diputados que dada la importancia del debate debe acordarse su prolongación para que puedan intervenir todos los diputados que han solicitado hacer uso de la palabra.

Ruega a todos los que intervengan en el mencionado debate que lo hagan única y exclusivamente para aportar dataos y no dando al asunto el carácter de interpelación puesto que el Ministro de la Gobernación ha declarado que carece de elemntos suficintes para poder enjuiciar sobre dichos sucesos.

INTERVENCION DE OTROS VARIOS DIPUTADOS

El diputado Sr. Ruiz del Río se lamenta de la repetición de sucesos de esta índole y quiere expresar—dice—ante la Cámara su pésame a las familias de las víctimas de los acontecimientos registrados en Arnedo.

No quiere—agrega—formular cargo alguno contra nadie y afirma que la minoría radical socialista se limitará a conceder u namplio voto de confianza al Gobierno en esta cuestión y asegura que sabrá imponer la ley y exigir las responsabilidades y que todo esto lo hará el Gobierno por su propio honor y por el honor de la República.

El Sr. Lluhit hace us de la palabra para declarar que a su juicio la benemérita no deducirá de los sucesos de Castilblanco un afán o espíritu de venganza.

De ello—agrega el orador—ha dado muy buenas muestras en distintas ocasiones y entre una de estas ocasiones se encuentra la de Barcelona, negándose a jercer la ly de fugas que se le ofreció a raíz del asesiato de una pareja de la guardia civil en la vía diaognal en la época del mando en Barcelonaa del general Martínez Anido.

Lo que procede—dice el orador—es dar una nueva organización a la Guardia Civil pues el reglamento por el que actualmente se rije se encuentra algo muy anticuado.

El Sr. Ortíz d Solórzano dice que la versión dada momentos antes por el señor Sabras de los trágicos sucesos de Arnedo no responde a la verdad de los hechos.

Interviene el Sr. Sediles pidiendo que el Gobierno, al igual que ha hecho en Castilblanco, designe un representante que asita al entierro de las víctimas de Arnedo.

SEDILES Y BALBONTIN CENSURAN A SANJURJO Y A LA BENEMERITA

A continuación el diputado revolucionario protesta de las palabras dichas por el Director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, con ocasión de unas declaraciones hechas a un representante de la prensa.

Habla el señor Balbontín diciendo que no quiere censurar a la Benemérita para la que siempre guardó el debido respeto, pero entiende que debe tener una nueva rglamentación, añadiendo que el Reglamento por que se rige en la actualidad es superior a todo poder.

Cree el diputado radical sociolista revolucionario que la Benemérita en los momentos actúales de evidente perturbación social está completamente incapacitada para imponer el mantenimiento del orden público.

Combate después a la Benemérita y al Director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, extrañándose de que este general siga al servicio de la República cuando debía estar residenciado. (Rumores.)

Seguidamente el Presidente de la Cámara dice que no haciendo uso de la palabra otros señores diputados se da por terminado el debate.

Las palabras pronunciadas por la Presidencia de la Cámara producen grandes protestas, escuchándose varias voces de: "¿Pero el Gobierno nada tiene que decir?"

El barullo aumenta y los rumores son intensísimos.

El Presidente logra imponer silencio y concede la palabra al diputado señor Ortiz de Solórzano, quien se muestra sorprendido y por ello eleva su protesta de que el Gobierno guarde silencio después de haber oído las palabras del señor Balbontín.

Añade el orador que él no tiene interés en que el Gobierno hable o no, y que solamente ha querido exponer su sorpresa.

LA INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Entre fuertes rumores, se levanta a hablar el Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, diciendo que muestra su sorpresa por determinados rumores ante el silencio observado por el Gobierno.

Este—agrega—tiene derecho a guardar silencio cuando lo considere oportuno.

Hablo ahora—dice—porque así lo tengo yo por conveniente.

Añade que después de cuanto dijo en la sesión de ayer tarde con motivo de los sucesos desarrollados en Castilblanco, lo da hoy por completa y exactamente reproducido.

Y en efecto, su nuevo discurso es exactamente igual al de ayer, y refiriéndose a las palabras dichas por el señor Balbontín, niega terminantemente que la Benemérita tenga sentimiento alguno de hostilidad contra el Gobierno ni contra la República.

Añade que la Guardia civil sigue y seguirá teniendo la más completa sumisión a la República, agregando que no hay

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

jefe, ni oficial, ni guardia del benemérito Instituto que no se someta a la disciplina.

La Guardia civil obedeció ahora ciegamente a la República, como antes obedecía ciegamente a la Monarquía.

Defiende calurosa y briosamente al general Sanjurjo y lo declara una vez más: "No hay ningún protector de la República que existiera no existiendo yo, porque uno de los dos hubiera dejado de existir. (Aplausos.)

Después intervienen brevemente los diputados señores Ortiz de Solórzano y Bal bontín.

ORDEN DEL DIA. - APROBACION DE VARIOS DICTAMENES. - FINAL DE LA SESION.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE TENENCIA DE ARMAS

Se pasa a discutir el proyecto de ley sobre tenencia de armas.

Tómase en consideración un voto particular del señor Guerra del Río.

Desenchase algunas enmiendas.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión a las siete y cuarente de la tarde.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS EN EL CONGRESO

En los pasillos de la Cámara, esta tarde el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, habló con los periodistas a los que manifestó que el gobernador civil de la provincia de Logroño no había salido anoche por no haber encontrado automóvil, haciéndolo en el día de hoy y que le estaba esperando esta tarde en el Congreso.

Dijo también que había salido para Arnedo el gobernador de Vizcaya para hacer averiguaciones sobre aquellos sucesos en calidad de juez especial.

DESMIENTE SUCESOS EN VILLAVERDE DE LEGANES

Una de los cosas que el ministro de la Gobernación habló con los periodistas esta tarde en el Congreso, fué que había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Logroño, que le había desmentido los rumores circulados sobre sucesos ocurridos en el pueblo de Villaverde de Leganes.

LOS DEBATES DE LA CAMARA. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO.

El Presidente de las Cortes, señor Besteiro, manifestó hoy a los periodistas que mañana iba a ver si ponía en el orden del día alguna intervención probablemente la anunciada sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Agregó el señor Besteiro que la orden del día se va achancando y espera ver si el Gobierno le manda algo para ponerlo a discusión.

Añadió que la Comisión de Justicia tiene ya casi terminado el dictamen sobre el divorcio y secularización de cementerios.

Suponía el señor Besteiro que el proyecto de prórroga de presupuestos vendrá hoy mismo a la Cámara y no habrá dificultades para su aprobación.

Cuando el señor Besteiro hablaba con los periodistas, penetraron en el despacho del Presidente de la Cámara los señores Azaña y Casares Quiroga, celebran do los tres una detenida conferencia.

Notas políticas

LOS SUCESOS DE ARNEDO Y CASTILBLANCO. - MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

En los pasillos de la Cámara habló el ministro de Justicia Sr. Albornoz con los periodistas que allí hacen la información a los que manifestó que tenía noticias de que el Fiscal de la Audiencia de Logroño habia salido para Arnedo a fin de intervenir en el sumario que se instruye como consecuencia de los sucesos desarrollados en aquel pueblo el martes.

Agregó el Sr. Albornoz que había hablado en los pasillos del Congreso con el Fiscal de la República y el de la Audiencia de Badajoz los cuales le habían hecho un minucioso relato de los sucesos de Castilblanco.

Como consecuencia de ese relato—dijo el Ministro de Justicia—he podido reaforense reconociera al herido.

En ese reconocimiento el médico fofirmar la primera impresión que tenía de la forma en que se produperon los sucesos y estimo que todo fué debido a la imprudencia del alcalde que ordenó reiteradamente la salida de la benemérita.

Cree el Sr. Albornoz que no hubo ensañamiento por parte del pueblo porque él entiende que enzañamiento es aumento del mal y fueron muchas las personas que intervinieron en los sucesos en mutiplicidad de agresiones.

Negó el ministro que se estuviera dando mal trato a los detenidos por los sucesos como se ha asegurado en la Cámara pues dijo que uno de los heridos se hallaba en estado agónico y que era por sufrir heridas y traumatismo por golpes que le había propinado la Guardia civil y ante esto el fiscal de la Audiencia ordenó en aquél instante que el rense apreció al herido dos golpes en la espalda debido sin duda por habérselos producidos al darse contra la pared.

Confirmó el Sr. Albornoz que la jurisdicción civil que instruía el sumario por los sucesos de Castilblanco se había inhibido a favor de la militar.

TERMINA LA REUNION DEL DESPACHO DE MINISTROS

A terminar la reunión que en el despacho de ministros de la Cámara celebraron conferencia los señores Azaña, Prieto, Casares de Quiroga y subsecretario de la Presidencia Sr. Ramos éste fué abordado por los periodistas a los que se limitó a decir que en la reunión habían hablado únicamente de los asuntos que habían de figurar en el orden del día para mañana.

Los muertos en Arnedo han sido diez. Los radicales por indicación de Lerroux aplaudieron el discurso del señor Azaña en la Cámara. A Margarita Nelken no le preocupa la campaña que se hace en pro de su expulsión del Parlamento. El "Heraldo de Madrid" reproduce titulares y texto de la información de un periódico francés sobre supuesta actitud del general Sanjurjo. Los partidos de fútbol en el día de ayer. Se efectúa un registro en el domicilio de un teniente de caballería. Al entierro del sacerdote asesinado en Lamiaco asisten más de 25000 personas

NO HABRA CONSEJO EN PALACIO Y EL VIERNES EN LA PRESIDENCIA

Hoy a las once de la mañana se celebrará un Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Presidente de la República.

El viernes se celebrará en la Presidencia el acostumbrado Consejo de Ministros.

¿NUEVOS SUCESOS EN BADAJOZ?

Esta tarde se ha rumoreado en Madrid que en Valverde de Leganés, pueblo situado a ocho kilómetros de Badajoz se habían desarrollado nuevos desórdenes, llegando incluso a afirmar que el puesto de la benemérita de Valverde había sido sitiado por los revoltosos.

Avisados los corresponsales de la prensa en Badajoz, se entrevistaron con el gobernador de la provincia, quien les explicó lo ocurrido que era únicamente, que el comandante del puesto de Valverde le había comunicado que en los alrededores de aquél pueblo grupo de gentes pretendían penetrar en propiedades particulares y que como medida preventiva consideraba conveniente el envío de más fuerzas.

UNA CONFERENCIA COMENTADA

Cuando el ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga se hallaba esta tarde en la Cámara le avisaron que el Gobernador civil de Logroño había llegado a Madrid.

El Sr. Casares de Quiroga dijo entonces a los periodistas que se marchaba inmediatamente al Ministerio de la Gobernación para ver si hablaba con dicho gobernador. Pero en vez de hacerlo así el ministro penetró rápidamente en el despacho de Ministros de la Cámara donde se hallaban el Jefe del Gobierno señor Azaña, el ministro de Obras públicas Sr. Prieto y el subsecretario de la Presidencia Sr. Ramos.

Esta conferencia fué objeto de los más vivos comentarios en los pasillos de la Cámara.

LOS SOCIALISTAS ASISTIRAN AL ENTIERRO DE LOS MUERTOS EN ARNEDO

El partido socialista ha enviado una numerosa representación para asistir al entierro de los muertos en los sucesos de Arnedo.

Esta noche han salido para Arnedo para asistir al sepelio el Sr. Cordero en nombre de la Unión General de Trabajadores, el Sr. Alvar por el partido socialista y el Sr. Ruiz Toro por el grupo socialista.

A estos señores acompañarán otra veintena de diputados socialistas y todos tienen el propósito de detenerse en un pueblo del trayecto para hablar con el alcalde que es un entusiasta republicano a fin de que les facilite una versión de los sucesos del martes.

UNA COMISION DE SEÑORAS VISITA AL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Esta tarde una comisión de señoras que se dicen republicanas, acudió al Congreso de los diputados para visitar al presidente del Consejo de ministros señor Azaña, pero como éste no se encontraba allí, pués hallábase ocupado en aquellos momentos, las recibió el subsecretario de la Presidencia don Enriqu eRamos.

Estas señoras expresaron al subsecretario su protesta contra la actuación de la diputada socialista Margarita Nelken en relación con los sucesos de Castilblanco, actuación que calificaron de tendenciosa y antipatriótica.

MAS DETALLES DEL SUPUESTO SUCESO DE VALVERDE DE LEGANES

El gobernador civil de Logroño ordenó que inmediatamente saliesen con dirección a Valverde de Leganés un pelotón de guardias civiles en un camión. Y todo esto es lo que ha motivado los infundios sobre un supesto suceso, infundios, que por lo alarmada que se encuentra la opinión encuentra rápida aceptación.

También el gobernador ordenó que el feje de la Comandancia de la Benemérita insueccionara los servicios de vigilancia de la misma.

LOS RADICALES NO SE REUNEN

Los radicales han negado que proyecten reunirse, como lo han hecho otras minorías parlamentarias, para tratar sobre los sucesos dearrollados en Arnedo.

Hablando los periodistas con una de las personalidades más significadas del partido mencionado, contestó: Nosotros sabemos lo que tenemos que hacer sin necesidad de reunirnos.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL GENERAL SANJURJO

Un periodista de un periódico de la noche logró entrevistarse con el Director general de la Guardia, general Sanjurjo, del que obtuvo las siguientes importantes declaraciones:

—¿Qué opina usted de la suma considerable de adhesiones que se han hecho a la Benemérita?

—España—contestó el señor Sanjurjo—quiere orden sobre todo; orden sobre todas las cosas y vivir en paz.

Esta es la lección que ofrece su pública solidaridad con los dalores que actualmente sufre la Benemérita.

Ello es así—agregó el general—a pesar de la campaña, unas conocidas y claras y otras hábiles y taimadas que se hacen contra nuestro Instituto.

Tengo que decir, tengo que repetir que la Benemérita ni se somietió ni se ha sometido ni se someterá a ningún caciquismo.

Cumple con su deber y de igual manera que otras organizaciones que están al servicio de la Justicia.

El periodista preguntó: Si las campañas que contra la Benemérita viene haciéndose en los periódicos y en otras tribunas públicas se hiciesen contra otras Cuerpos del Estado donde existen jerarquías, ¿qué cree usted que ocurriría?

—Que los periódicos habrían salido a su defensa y que los Cuerpos agraviados pedirían la defensa y tal vez la represión. Sin embargo, la Benemérita viene sufriendo agravios un día y otro.

—¿Parece que de todo esto que viene ocurriendo puede deducirse qe España delibera y que va a transformarse en un régimen soviético?

—Las adhesiones a la Benemérita y las repercusiones e nel país por los últimos sucesos, explican el que una gran mayoría quiere orden y justicia sobre todo.

—¿Cómo puede la Benemérita conservar su eficacia y contacto, cumpliendo su misión?

—Cumpliendo el Reglamento automáticamente. La Benemérita permanecerá obediente, como hasta ahora, a la Ley, el brazo firme de la justicia, o por medio de disposiciones coercitivas promulgadas por los Poderes públicos.

—Los sucesos de Arnedo...

—Los sucesos de Arnedo comprueban lo que ya está en el pensamiento de España. Esto es, que los primeros ataques a la Benemérita eran un plan combinado que había de desenvolverse en diversas zonas de España, aprovechando lo deficiente de la cultura ciudadana.

Los atentados se suceden unos tras otro y señalan evidentemente que la ofensiva contra la institución no es cosa del momento ni chispazo que ha prendido por casualidad.

—¿Quién o quiénes cree usted que dirigen esa ofensiva?

—No lo sé, y tenga usted la seguridad de que si lo supuiera lo diría.

Es, indudablemente, algo o alguien que va contra la paz social y contra España; y para luchar con ventaja contra esas maquinacione, no existen otras soluciones que cumplir la Ley con la necesaria energía.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA, SE REUNE

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría parlamentaria radical socialista.

Se examinaron todos los antecedentes relacionados con los sucesos habidos en Arnedo en el día de ayer, acordándose formular un ruego a la Cámara por creer que lo ocurrido allí constituye un verdadero asesinato.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - ACUERDOS ADOPTADOS. UNA SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS VICTIMAS DE ARNEDO.

En una de las sesiones del Congreso y al mediodía de hoy se reunió la minoría parlamentaria socialista. A esta reunión asistierno los tres ministros del partido.

Después de examinar cuanto se refiere a los sucesos de Arnedo se acordó que una comisión de la minoría formada por unos veinte diputados se trasladen a dicho población con objeto de asistir en nombre del partido al entierro de las víctimas.

Otro de los acuerdos adoptados fué el iniciar una suscripción en favor de esas víctimas y a la que contribuirían cada ministro con quinientas pesetas y cada uno de los diputados con ciento; contribuyendo también los comités nacionales Trabajadores y del partido socialista.
y provinciales de la Unión General de

Se acordó dar estado parlamentario a vendrá el diputado por Logroño don los sucesos de Arnedo para lo cual inter-Ams Sabras.

DESMINTIENDO UNA ENTREVISTA

En el Congreso el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Fernannando de los Ríos hablando con los periodistas desmintióles que los tres ministros socialistas se hubiesen entrevistado esta tarde.

HABLA CON LOS PERIODISTAS EL DIPUTADO SABRAS. - SON DIEZ LOS MUERTOS EN ARNEDO. - FALLECIMIENTO DE HERIDOS. - ESTIMA QUE SERIA UNA LIGERA IMPERSONABLE CELEBRAR ALGUN ACTO PUBLICO

Los periodistas lograron hablar en el Congreso esta noche con el diputado a Cortes socialista don Amós Sabras, quien les manifestó que según las últimas noticias sobre los sucesos de Arnedo eran que los muertos eran diez.

Uno de los heridos graves que a raíz de los sucesos habían sido conducido al Hospital de Logroño, ha fallecido hoy.

Los médicos han manifestado que han efectuado numerosas amputaciones.

La impresión de los elementos socialistas—según dijo este diputado—después del discurso pronunciado por el Jefe del Gobierno, señor Azaña, en la sesión de esta tarde en la Cámara, era de que el Gobierno estaba dispuesto a que se hiciera justicia y que el Gobierno tampoco admitiría intromisiones de nadie.

Los periodistas preguntaron a su interlocutor si los socialistas celebrarían algún acto público en Arnedo, contestando que ello constituiría una insconciencia que ahondaría más las heridas y que a su juicio sería una ligereza impersonable.

Nos limitaremos—agregó—a presidir el entierro de las víctimas.

El ingeniero señor Oraz manifestó que el entierro tendría lugar a las tres de la tarde.

La situación social en el pueblo de Arnedo—continúa manifestando el señor Sabras—es delicada, porque el pueblo achaca a los dirigentes del partido socialista en aquella población la culpa de lo sucedido.

LOS RADICALES SOCIALISTAS CAMBIAN IMPRESIONES

Al terminar la sesión de esta tarde en el Parlamento numerosos diputados pertenecientes a la minoría radical socialista cambiaron impresiones sobre el estado de opinión en torno a las luchas sociales.

Parece que se convino el presentar a la Cámara una propuesta pidiendo que se dicten nuevas leyes de huelgas y de orden público, ambas disposiciones cada vez más necesarias para el bien de la República.

Señalar la conveniencia de dictar nuevas normas para satisfacer los anhelos y las aspiraciones de los trabajadores.

Los sindicalistas no tienen más remedio que manifestarse en alguna forma para laborar en esas nuevas leyes.

GUERRA DEL RIO MANIFIESTA SOBRE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE HOY. - LOS RAIDCALES APLAUDIERON EL DISCURSO DE AZAÑA, POR INDICACION DE LEROUX

El jefe de la minoría parlamentaria radical, don Rafael Guerra del Río, habló con los informadores sobre la jornada parlamentaria de ayer.

Manifestó el señor Guerra del Río a los reporteros que el discurso del presidente del Consejo de ministros sobre los sucesos de Arnedo yelogiand oal general Sanjurjo, le había parecido bien, reafirmándose en el Gobierno.

Añadió el señor Guerra de lRío, que nadie quiere que el Gobiirno se marche en estos momentos.

Hoy—siguió diciendo—, hasta nosotros aplaudimos por una indicación muda del señor Lerroux, y aplaudimos porque estuvo bien.

Humorísticamente, el señor Guerra del Río manifestó: La minoría radical se manifiesta hata por señas.

AL SEÑOR D. ALEJANDRO LERROUX LE PARECE BIEN EL DISCURSO DE AZAÑA

En los pasillos del Congreso, los reporteros consiguieron asimismo entrevistarse con el ex ministro de Estado y jefe del partido radical, don Alejnadro Lerroux, al que preguntaron su opinión sobre la intervención de esta tarde del jefe del Gobierno.

El señor Lerroux contestó a esta pregunta d los pericdistas diciendo que le había parecido bien el discurso del señor AAzaña.

—¿Qué tiempo durará este Gobierno?—preguntáronle.

Y el señor Lerroux eludió la respuesta.

UN CURIOSO E IMPORTANTE EDITORIAL DE "HERALDO" - REPRODUCE TITULARES DE ALGUNOS PERIODICOS FRANCESES - TAMBIEN REPRODUCE ALGUN TEXTO DE TELEGRAMAS - EN ESTA INFORMACION SE HABLA DE UN SUPUESTO ULTIMATUM DE SANJURJO AL GOBIERNO

—El periódico madrileño "Heraldo de Madrid" publica, en su edición de esta noche, un editorial reproduciendo los titulares y algunos textos de determinados periódicos franceses en relación con ciertas amenazas a la vida del Gobierno

Los titulares referidos son: "El General Sanjurjo exige al Gobierno medidas de orden público". ("Le Journal", de París.)

"El General Sanjurjo, jefe de la Guardia civil, ha dirigido al Gobierno una severa amonestación". ("Le Petite Gironden", Burdeos.)

A las copias de estos titulares añade el texto del siguiente telegrama:

"Todos los capitanes de este Cuerpo (Guardia civil) que tiene un efectivo de treinta mil hombres se han reunido con los oficiales del Cuerpo de carabineros que son doce mil, acordando exigir al Gobierno el restablecimiento del orden y disciplina en todo el país.

Esta resolución de los capitanes de la Guardia civil ha sido comunicada a los coroneles del Cuerpo que la aprobaron dando a la vez cuenta de ella al Director general señor Sanjurjo.

Este se apresuró a informar a los ministros y en su comunicación el general subrayó que si el Gobierno no adoptaba enérgicas medidas con toda rapidez para que desde este estado de anarquía, no dudaría en tomar por su cuenta esas medidas y personalmente, sustituyendo en esta función a un gobierno de republicanos y socialistas a quien se imponen elementos avanzados."

Como esto refleja en cierto modo—añade el preriódico—rumores graves; suponemos que el general Sanjurjo se apresurará a desmentirlos de modo terminante.

MARGARITA NEKLEN INTERROGADA POR LOS PERIODISTAS. NO CREE QUE UN MILITAR EN ACTIVO SE ATREVA A COMBATIR PUBLICAMENTE A UN DIPUTADO DE LA NACION. - NO LE PREOCUPA EL QUE SE PIDA SU EXPULSION DEL PARLAMENTO

Un periodista ha interrogado al diputado socialista Margarita Neckler acerca de varias cosas, todas relacionadas con asuntos de actualidad.

Entre otras cosas la señorita Necklen contestó que se resistía a creer que un militar en activo se hubiese atrevido a dirigir palabras ofensivas públicamente a un diputado de la nación, a calificarla de extremista y a calificarla también como de una raza propensa al espionaje.

Agregó que no se le había ocurrido plantear esta cuestión en el Parlamento.

Ningún general—siguió dicendo Margarita Necklen—es quien para enjuiciar a un diputado y en cambio cualquier diputado puede enjuiciar a todos los generales de España.

Yo podía darme el gusto—dice—de presentar querellas a troche y moche, pero no quiero ese reclamo extraordinario que se me hace les sirva a ellos.

Habló después de la comisión parlamentaria a fin de recibir las quejas que se presenten contra la guardia civil.

Esta Comisión se encuentra formada por siete diputados y de ella es presidente el diputado socialista por Granada doctor Otero y pertenece los diputados Casas de Sevilla; Fernández Bolaños de Málaga; Sbrich de Jaén; Santa Cecilia de Salamanca y Sánchez Gallego de Murcia.

Yo—dijo—soy la secretaria.

Y a esta organización—manifestó—es a la que se le califica de dedicarse al espionaje.

La Comisión mencionada recibe más de setenta denuncias contra la Guardia Civil y hoy precisamente ha recibido un montón de cartas en ese sentido.

Hay que reconocer—confesó la señorita Necklen—que se hizo en Badajoz gran campaña extremista durante las últimas elecciones

Añadió que hay un diputado que no se sienta en los escaños de la minoría socialista y que actúa al lado del Doctor Vallina.

Termin diciendo que no le preocupaban las campañas que se venían haciendo para expulsarla del Parlamento.

CONTINUAN LAS ADHESIONES A LA BENEMERITA. - CASOS CURIOSOS. - UNA MUJER HUMILDE, ENTREGA CINCO PESETAS

Durante el día de hoy ha continuado con gran intenidad el desfile por los centros y dependencias de la Guardia civil de personas de todas las clases sociales que van a expresar su adhesión al benemérito instituto.

Unos dejan tarpjeta y lo que no la tienen, deseando quede constancia en algúnú sitio de su actitutd, pidieron se colocasen pliegos como se hizo esta mañana llenándose rápidamente de firmas.

Además de adhesiones se han entregado donativos con destino a las familias de las víctimas de Castilblanco.

En el Centro Cultural del Ejército y la Armada, y otras dependencias, se han colocado pliego de firmas que se llenaron asimismo con rapidez.

Ultima Hora

MUERTE DE UN MINISTRO FRANCES

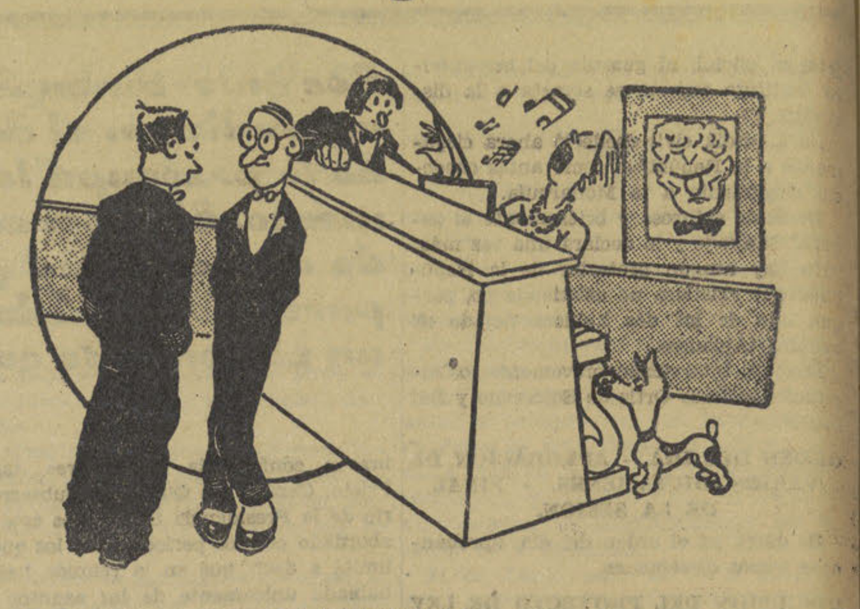
París, 7.—A las dos de esta madrugada ha fallecido en esta ciudad el ministro de la Guerra Mr. Macginot.

Buscando tema



—Y qué, ¿te presentarás por fin para diputado?
—Lo estoy pensando; porque con lo del laicismo de la Kent y la fobia a la Benemérita de la Nelken no sé de qué ocuparme que tenga éxito.

Ensayando



—¿Qué ensaya ese con tanto interés?
—El Dimite Dómine. Ya va camino de realizarlo.

En el Colegio de La Viña

GRAN FUNCION Y REPARTO DE MERIENDAS COMO DIA DE REYES

En este Colegio que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas y sostienen los Sres. de Bueno (don Luciano), tuvieron lugar en los días cinco y seis solemnes actos, como de costumbre se celebran, para festejar los Santos Reyes Magos ya que en estas Escuelas son quinientos chiquitines los que reciben instrucción y educación cristiana.

El día cinco, víspera de Reyes, a las tres de la tarde, solemne Vigilia por los Tarcisios del Colegio a la intención de sus bienhechores.

El día seis, a las ocho y media de la mañana, Santa Misa y Comunión en la Capilla del Colegio con la intención indicada.

A las dos y media de la tarde, Bendición solemne.

A tdos estos actos piadosos asisten todos los actuales alumnos y muchs exalumnos y congregantes.

A las tres de la tarde de ayer en el hermsísimo salón teatro de la Escuela, con numerosa concurrencia de las familias de los pequeños y de las Asociaciones, tuvo lugar una magnífica función teatral comenzando con el "Villancico de los tres Reyes Magos.

Seguidamente se puso en escena el graciosísimo sainete "El Terrible Homobono", interpretado por el cuadro artístico de la Escuela, que hizo reir de verdad a chicos y mayores, aplaudiéndose mucho a los actores.

Seguidamente, un instructivo diálogo a cargo de dos niños y después un monólogo por otro nene.

Muy bien unos y otro y recibieron como premio aplausos sinceros.

Seguidamente se puso en escena el "petit" drama "Una limosna por Dios", mereciendo muchos aplausos y felicitaciones sus principales actores don José Acaso y don José Llull.

Terminados estos actos pasan al escenario, convertido en estrado, el Director de la Escuela Rvdo. Hermano Ignacio, con el Párroco de San Lorenzo, don Joaquín de Puelles; Director del Centro, Reverendo Hermano Pedro; Presbítero don Antonio Ternero, y varios señores directivos de las Asociaciones que radican en el Colegio y los de otras, invitados al acto.

El señor Puelles, dirigió sencilla y hermosa plática a los niños enalteciendo la función educativa que gratuitamente recibían debido todo al desprendimiento generoso de Doña María Martínez de Pinillos y Don Luciano Bueno, que costeaban todo lo necesario en esta Escuela para que los Hermanos puedan enseñar a los actuales alumnos.

Les exhortó para que después, ya mayores, al dejar la escuela, vengan también a agruparse en estas Asociaciones de Antiguos Alumnos, siquiera como recuerdo y agradecimiento al bien que reciben y mantener vivas las enseñanzas cristianas que hoy reciben.

Dijo por último, que se iba a proceder al reparto de meriendas, que los bienhechores Doña y Don Luciano les hacían en este día como regalo especial y que había que agradecer y bendecir sus manos de caridad.

Se dieron vivas a Doña Martínez de Pinillos y a Don Luciano Bueno, y acto seguido van los chicos desfilando por el escenario, uno a uno, tomando unos bolsos bien repletos de sabrosa y exquisita merienda.

Vueltos todos los niños a sus sitios con todo el orden que los Hermanos saben poner en estas cosas, y aun el teatro lleno con sus familias, cantaron los pequeños, acompañados al piano por el vituoso músico Hermano Amancio, el himno "Amor a la Patria", terminando el acto a las siete próximamente y era digno de ver la alegría de la chiquillería con sus repletos bolsos de meriendas y la satisfacción de los actos celebrados.

Jerez de la Frontera

LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS HIJOS DE LOS SIN TRABAJO

A partir de mañana empiezan a repartirse raciones de comida a los niños de los obreros sin trabajo. Estas raciones son costeadas por las personas que han contribuído a la suscripción abierta a tal fin por la Asociación Pro-Religiosos, de la que dábamos cuenta días pasados.

A los boletines de adhesión que se están enviando en gran cantidad a la Secretaría de la Asociación organizadora se acompañan vales por la cantidad de raciones completas que diariamente y durante los tres meses de invierno se compromete a sufragar cada adherido.

Estos vales son entregados por la Asociación a los señores Curas párrocos para que a su vez hagan personalmente el reparto en sus respectivas parroquias, exigiendo para la entrega del vale la presencia del niño y procurando asegurarse en cada caso en lo posible, de que el niño favorecido es hijo de un obroro sin trabajo.

En las cocinas económicas instaladas en la calle Barja y regidas por las meritísimas Hermanas de San Vicente se reparte una ración a cada niño que sea portador de un vale y del necesario recipiente.

De la liquidación semanal o quincenal de estos vales con los corrrespondientes suscriptores se encarga la Asociación Pro-Religiosos, que ha concertado con las referidas cocinas económicas las comidas al precio de 0,25 pesetas cada ración.

Digna de todo elogio es la meritoria obra organizada por la repetida Asociación Pro-Religiosos y llamamos la atención de los católicos a fin de que sufraguen con su óbolo los gastos que se originen para aumentar las raciones a repartir, en la seguridad de que además de cumplir un deber y responder al llamamiento de las autoridades eclesiásticas, contribuirán a asegurar el orden social seriamente amenazado, pues estos niños favorecidos no podrán olvidar nunca que en este invierno de hambre, de odios y de pasiones, fué la Caridad cristiana quien los libró del más inhumano de los padecimientos.

OBSEQUIO A LOS OBREROS PARADOS

La Cooperativa Jerezana reparte hoy, a las dos del día, mil kilos de pan en bonos de medio kilo, a los obreros sin trabajo y a sus hijos.

COMIDA A LOS NIÑOS DE UNA CATEQUESIS

El señor cura párroco de San Marcos conociendo que muchas niñas no pueden asistir a las escuelas nacionales porque sus madres las necesitan, ha fundado una escuelita en la calle Justicia, a la que acuden las pequeñas, unas al medio día y otras por la noche, para aprender el catecismo y de paso se les enseña también lectura, escritura, eac.

En esta escuela, que se sostiene con los donativos de las personas que simpatizan con ella, se sirvió el pasado domingo a la 120 niñas pobres que a ella acuden, una espléndida comida, compuesta de sopa de fideos, menudillo de pavo asado con ensalada, naranjas, pasteles y vino.

De servir la comida se encargó un grupo de señoras y señoritas, a las que felicitamos efusivamente por esta obra de caridad.

VIDA SOCIETARIA

Se reunieron los jurados mixtos, para tratar de la crisis de trabajo.

—El gremio de carpintería ha acordado no trabajar con maquinarias de aquí en adelante.

ADHESION A LA GUARDIA CIVIL

Los sucesos de Castilblanco, han causado en nuestra población el natural movimiento de protesta.

Los pliegos colocados en la Casa-Cuartel que el benemérito instituto tiene instalado en la calle Empedrada, se llenaron a las pocas horas de firmas de todas las clases sociales.

Además, la Unión de Derechas ha dirigido los siguientes telegramas al ministro de la Gobernación y al director general de la Guardia civil:

"Ministro Gobernación.—Madrid.—La Unión de Derechas independientes de Jerez Frontera eleva respetuosamente a V. E. su más sentida y enérgica protesta por incalificable crimen Castilblanco, del que han sido víctimas varios individuos del glorioso instituto de la Guardia civil, hecho que patentiza funestas consecuencias de ciertas propagandas disolventes que envenenando al pueblo comprometen gravemente la paz y tranquilidad pública.—Salúdale atentamente, presidente Carlos Rivero."

* * *

"Director Guardia civil.—Madrid.

La Unión de Derechas independientes de Jerez Frontera, al hacerle presente su más enérgica protesta por el incalificable crimen cometido en Castilblanco, le envía el testimonio de su más viva simpatía por el glolrioso instituto de la Guardia civil.—Salúdale atentamente, presidente, Carlos Rivero."

EL CORRESPONSAL.

Los buenos hacendistas



—Pero antes no había tantos judíos por aquí.
—Es que ahora De los Ríos, como buen socialista, los está camelando a ver si acaban de arreglar la hacienda nacional.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del vicepresidente señor Butrón y con asistencia de los señores Campuzano, Maldonado y Romero se reunió ayer tarde la Comisión Gestora de la Diputación provincial en sesión ordinaria; actuando de secretario el que lo es de la Corporación Sr. Balén Falero auxiliado por el oficial de actas señor Beltrán.

Asiste también el interventor Sr. Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Expediente sobre movimientos de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueban dos ingresos.

Idem relativo a movimiento de personal subalterno de dichos Establecimientos benéficos.

Enterado.

Instancia de los Maestros de la Escuedel Hospicio de Jerez solicitando remuneración por servicios en las clases de adultos.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se aprueban las cuentas de la recaaudación voluntaria del ejercicio de 1931 de San Fernando y Vejer, importando, las cédulas expedidas 27.831'21 las del primero y 15.332'75 las del segundo acordándose respecto al recaudador del último pueblo en acta la satisfacción de la Corporación por su gestión.

Señalamaiento de sesiones para el mes de Enero.

Se acuerda celebrarlas los miércoles a las cinco de la tarde.

Instancia de doña Encarnación Iglesias Franco, solicitando mesadasa de supervivencia.

Se trata de la señora madare del que fué tenedor de libros de la Corporación señor Galán que la solicita en nombre de los hijos del fallecido.

Se acuerda concederla.

Idem del Portero de la Casa Matriz de Expósitos solicitando licencia.

La solicita de un mes, para asunos propios y se acuerda concederla sin sueldo.

Expediente en que se da cuenta del fallecimiento del Maestro Barbero del Hospicio de Cádiz.

Se acuerda pase a Intervención para sus debidos efectos y que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia.

Instancia del Maestro Barbero del Hospital de Mora, solicitando ocupar la vacante ocurrida en el Hospicio de Cádiz.

Se acuerda aacceder a la petición.

Gaceta en que se inserta disposiciones que afectan a la Corporacaión Provincial.

Se refieren a los Presupuestos provinciales y se acuerda quedar enterado.

Expediente relativo a la provisión por oposición de una plaza de Médico de la Beneficencia provincial.

Se da lectura la informe del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial sobre las normas a seguir para cubrir la vacante.

El Sr. Presidente propone se designe una ponencia.

El Sr. Campuzano cree que debe concederse un voto de confianza a la presidencia para que designe la ponencia.

El Sr. Butrón propone que la integren los señores Romero y Maldonado, y, a propuesto de éste, se acuerda forme también parte de la ponencia el Sr. Butrón.

Y sin más asuntos, se levantó la sesión que duró unos veinte minutos.

Asilo Gaditano

Ultima lista de donativos para la fiesta de ayer.

Don Ricardo Fernández de la Puente, 10 ptas.; don José de Bedoya y señora, seis abriguitos de lana, seis jerseys de ídem; don Santiago Hervías, seis abriguitos; don Manuel Contreras, Gerente de la Casa Moyano, Contreras y Campos, 300 cartuchitos con caramelos; Casa Ramírez, once muñecas y 24 juguetes; Bazar Europa, doce juguetes.

Obsequio a los niños de las Escuelas de la Playa

En la mañana de ayer y con motivo de as pasadas festividades tuvo efecto el reparto de prendas de abrigo con que el Ayuntamiento ha obsequiado a los 124 niños que en el Sanatorio Escuela de la Playa reciben asistencia.

Al acto asistió la señora Directora del Centro doña Teresa Izquierdo de Varela.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 7 de Enero de 1932

A las 6 y a las 10

¡¡Programa monstruo!!

Primero. "Noticiario Fox núm. 25"

Segundo. "Varietés" (dibujo sonoro).

Tercero. "Marino Tenorio" (dibujo sonoro), éxito de risa.

Cuarto. Ultimas exhibiciones de la deliciosa comedia, de gran éxito, que se titula "UN HOMBRE DE SUERTE" (o el tesoro de los Menda), por Roberto Rey y Rosario Pino, totalmente dialogada en español.

Butaca: 2'00 Ptas. - Gradas: 0'50 Pts.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superjoya de la marca Paramount, titulada "AMA Y APRENDE". Deliciosa comedia de extraordinario éxito. Una de las superproducciones más hermosas que se conocen. Interpretación colosal de la hermosa y eminente artista Esther Ralston y el notable galán Lane Chandler. De 6'15 a 12.

Sepelio

A las tres de ayer tarde tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio católico de estaa capital el cadáver de la que fué virtuosa señora doña Concepción Navarro, esposa de nuestro querido amigo el Jefe del Negociado de Telégrafos don Enrique Nogueralss Romero.

Al sepelio concurrió numeroso público, como testimonio del general sentimiento que la desgracia ha producido.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

JUNTA

La Hermandad de la Santísima Virgen de los Dolores, que radica en la iglesia de la Santísima Trinidad, ha elegido la siguiente Junta para el corriente año:

Mayordomo, don Antonio García Gómez.

Primer Hermano mayor, don Manuel García Riscart.

Segundo, don Antonio Peña Mesa.

Tesorero, don José Ibáñez Ruiz.

Contador, don José Harana y Bustamante.

Vocales, don Juan Otero, don Manuel Mora Canto, don Antonio García Fuentes y don Manuel Gil Salas.

Secretario, don José L. Vega Velázquez.

ENFERMAS

Salió a la calle, restablecida de la operación que le fué practicada, la distinguida señora doña Joaquina Gómez, esposa del culto letrado y ex alcalde accidental de esta ciudad, don Pedro Barbadillo y Delgado.

—Sigue en estado delicado, la respetable señora viuda del que fué prestigioso notario de esta ciudad, don José Ruiz de Badanelli (q. e. p. d.)

REEELEGIDA

Lo ha sido la Junta de la popular Sociedad "Círculo de Artesanos", para el presente año.

Presidente, don Manuel Sánchez González.

Vicepresidente, don Antonio Maestre Rodríguez.

Secretario, don Manuel Barba Brun.

Vicesecretario, don José Fernández Espina.

Tesorero, don Antonio Jiménez Ahumada.

Contador, don Pedro Herrero Fresno.

Bibliotecario, don José López Almadana.

Vocales, don José Caraballo Jiménez, don Eduardo García Fuentes, don Antonio González Martín y don José Romero Galán.

OBITO

Entregó su alma a Dios, la que fué estimada convecina doña Dolores Ibáñez Enrique, viuda de don Joaquín Herrera Camacho (q. e. p. d.)

BODAS

Ante el altar de la Santísima Virgen del Rosario, de la parroquia de Santo Domingo, se unieron en matrimonio la distinguida señorita Emilia Daniel Mesa y el rico comerciante de Sevilla, don Manuel Astorza Lledó.

Bendijo la unión el señor cura don Leureano Rubio Alpresa, actuando de padrinos la señora madre del novio y el padre de la novia.

De testigos figuraron don Casimiro Barrero Laye, don Tomás Fernández Bozzano, don Manuel Casanova Carrera, don Francisco Pérez Alcón, don Maximino Benítez Barrero, don Francisco Astorga Lledó, don Manuel de Argueso González y don Fermín Hidalgo Ambrosy.

Al entrar y salir la comitiva se interpretaron marchas nupciales por el organista don Antonio Espinar Jiménez, quien también pulsó el armonium durante la Misa de velaciones.

La joven desposada ofreció a la Santísima Virgen un hermoso ramo de flores.

Tras la ceremonia religiosa, a la que asistió numerosa concurrencia, se trasladaron los novios e invitados a la morada de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno, servido por La Española.

Los nuevos esposos han marchado en viaje de luna de miel a Cádiz, Sevilla, Madrid, Zaragoza y Valencia, regresando a Sevilla, donde fijarán su residencia.

* * *

En la misma parroquia han contraído matrimonio la bella señorita Dolores Fábrega Cano con el joven comerciante de esta plaza don Manuel Listán León.

Bendijo la unión el señor cura y fueron testigos don Manuel Rodríguez Batista y don Antonio Fábrega Cano.

Marcharon los novios a pasar los primeros días de su luna de miel a la finca de campo "El Coronel", del término de Jerez.

BAUTIZO

Ha recibido las regeneradoras aguas en la parorquia de La O, la reciennacida de los distinguidos señores de Cedillo (don Manuel, encargado de la farmacia de la señora viuda de Amores.

Actuaron de padrinos doña Carmen López, viuda de Amores, abuela materna, y el niño Manolito Matos Cepero.

OTRO

En la misma parroquia fué bautizado el niño dado a luz por la joven señora doña Pilalr de Mergelina White, esposa de don Manuel Ruiz de Somavía Martínez.

Se le impuso el nombre de Manuel del Sagrado Corazón, actuando de padrinos los distinguidos señores de Bustillo Delgado (don Cayetano), tíos paternos.

INSPECTOR

Giró visita de inspección al Monte Algaida, el señor ingeniero provincial de Higiene, don Leonardo Rodrigo Lavín.

Fué acompañado en dicha visita por el inspector local don Rafael de Otaolaurruchi Garzón, y por el señor secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don Alberto Gallego Burín, en representación del señor alcalde.

Dicho señor inspector estuvo también visitando el Hospital, haciendo grandes elogios de dicho centro benéfico.

CULTOS

Se han cantado esta tarde solemnes vísperas en la parroquia mayor, por la festividad de mañana.

En esta semana se dará comienzo en la misma parroquia a un solemne tríduo a la Sagrada Familia.

NECROLOGIA

Se ha verificado el sepelio del antiguo comerciante don José García Valero (que en paz descanse), asistiendo numerosas personas, entre ellas una comisión de la Hermandad de San Antonio de Pádua, a la que perteneció el finado.

ACCIDENTE

Por tener la desgracia de caerse a un brasero, ha sufrido quemaduras graves en la región glútea, brazos, piernas y otras partes del cuerpo, la anciana de 75 años Manuela Carpio Burgos.

Fué curada de primera intención en la Cruz Roja, siendo después trasladada al Hospital, donde quedó encamada.

H. COMPASILLO.

Pto. de Sta. María

TENIENTE

Pocedente de esa capital, ha llegado a ésta, posesionándose del mando del destacamento de guanición en la misma, el teniente de Infantería don Hermenegildo Pérez Monge.

LA HUELGA DEL HAMBRE

Los reclusos y presos sociales en esta Prisión Central, se encuentran manteniendo la huelga del hambre, sin que según nuestras noticias sea unánime esa actitud en la población penal.

Parece que eso obedece a protestar algunos de las condiciones del rancho, aún antes de ser llevado éste al comedor.

REPARTO DE JUGUETES

El miércoles 6 del actual, con motivo de la festividad de los Reyes Magos, tendrá lugar desde las doce a los dos de la tarde, en el Páseo de la Victoria, organizado por el Ayuntamiento, el reparto de juguees a los niños con motivo de dicha festividad.

DE REGRESO

Regresaron a esa capital, después de varios días de permanencia en ésta, los señores de Ariza Barbarrusa (don Ramón), y sus hijos.

EL CORRESPONSAL.

Por los Cines

ESTRENOS

LOS HIJOS DEL PECADO. -- HELEN THELVETREES, FRANC ALBERTSON FOX (COMICO)

Ante todo el título de la cinta nos parece inadecuado, sobre todo por cursi y un tanto folletinesco, al estilo de las novelas por entregas, y después el desarrollo del tema—un tanto vulgar y manido—no logra nada que haga destacar esta cinta bajo ningún concepto, excepto en la limpieza moral, lo mismo de argumentación que en cuanto a escenificación.

En interpretación cumple nada más y lo mismo en dirección; de fotografía tampoco tiene nada que destacar.

En resumen: una cinta que no excede de lo corriente, aunque, eso sí, tenga algunos momentos muy bien logrados, pese a lo usado de tales escenas y situaciones.

Escenas que gustan al público que no aspira a grandes cosas; a ese gran público que forma la masa, pudiéramos decir, de los aficionados a la cinematografía, como lo demostró claramente en las funciones de ayer, en el popular Teatro Cómico, al final de algunas partes.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 7 Jueves

Desde la Torre de Tavira



Hoy estoy loco; pero loco, porque esta radio es una monumentad colmena. No oigo más que tamboores, trompetas y pitos y rodar de trenes, automóviles, bicicletas y carricoches. Es que mi antena, dada la altura, recoje absolutamente todos esos ruidillos de los juguetes conque los niños están hoy más locos que yo ¡Bendita sea su edad y sus ilusiones!

¿Que no hay Reyes Magos?... que se lo pregunten a los niños que ya verán como a lo mejor alguno, con espíritu rebelde y "marchoso" le da a Vd. con un camión en las narices.

Rumores y más rumores en la radio, pero ya digo que nada absolutamente pude aclarar.

Con mi anteojo, a pesar de la mucha bruma, eon horizonte nada más que como aa una distancia de cinco millas, pude ver Madrid, una ventana abierta del Ministerio de Obras Públicas y allí junto a una mesa, una pizarra, como en las Escuelas, y sobre ella escrito con tiza un problema. Números y más números y un señor muy grueso y con una "bilbaina" borrando y volviendo a escribir.

Curioso el caso, pues el enunciado aritmético decía "Problema ferroviario". Ambplié un poco la onda en la radio para oir y resolver el problema y el señor gordo decia así:

"Si el mixto número ciento nueve sale de Cádiz a las trece, con máquina belga de ETQ caballos de fuerza y un andar de diez Nilómetros por hora, consumiendo ochenta Nilos de hulla por Nilómetro, arrastrando catorce unidades, o sean vagones de los construídos en Matagorda ¿qué ingresos dará en pesetas todo lo facturado en tarifa X-G y cuanto debe ganar el maquinista, el fogonero, el jefe de tren, el guardafreno, los factores y el Jefe de Estación?

Ha escrito el problema, durante unos minutos que le observado, más de treinta veces. Le veo sudar, ya se hace de noche y continúa y yo me voy hacia abajo. Ese problemita debe tener, no castañas, sino carbón de piedra.

ALL

Mañana viernes 8 del corriente, a las siete de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la SEÑORA

Doña Emilia Gutiérrez Ramírez

Q. S. G. G.

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

Su Director Espiritual y familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Don Buenaventura Garcia González, Párroco en Santa Cruz, don José Pi Castelo y don Emilio de la Luz Colorado.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en Cementerio. Vivía: Cánovas del Castillo, 39.-3.°

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Zanahorias en salsa blanca. Tomar unas cuantas zanahorias tiernas y cortarlas en forma de pera. Cocerlas ligeramente en agua y sal. Escurrirlas. Ponerlas en unas cacerolas con sal manteca y una pulgarada de azúcar.

Hacerlas saltar unos cinco minutos y mojarlas hasta cubrir casi con salsa blanca.

Cuando estén cocidas trabarlas con dos yemas de huevo y servirlas.

CHISTES

Por no llevar la contraria

--¿Usted vió cuando se pegaba el tiro?

--Estaba a su lado.

--¿Y por qué no lo impidió?

--Porque soy lo bastante bien educado para no llevar la contraria a nadie.

En el tranvía

--¿Cuándo piensa bajar usted?

--No tengo prisa. Me faltan todavía veinte minutos para entrar en la oficina.

ALMANAQUE SOCIAL

UN FIERO GESTO DE MUJER

Las muchachas universitarias de Pittsburgo se han sentido vuamencos"; calificación que en la tierra de la gracia y del buen humor, aplicamos a los valientes de metirijillas.

Esta eliminación de los muchachos en las sociedades y diversiones femeninas, es, a nuestro juicio, un desplante sin importancia y sin consecuencias, un acuerdo que rectificarán, sobre todo si el sexo contrario toma en serio tal determinación.

No pasarán muchas semanas y tal vez ni muchos días, sin que las estudiantes de la Universidad de Pittsburgo echen de menos en medio de sus distracciones esos vflirtsD inocentes, pero que tanto encantan a la juventud femenina aunque ésta tenga pretensiones de sabihonda.

No es una acusación fuerte aquella en la que las universitarias fundan su decisión. Se tacha a los muchachos dep elmazos y gastosos, faltas levisimas, que son la salsa de la juventud masculina; aparte de que los dispendios estudiantes no pueden ser ni exagerados ni alarmantes, pues nadie olvida su casi perenne penuria de la edad escolar.

* * *

Concierto que ha de ejecutar la Banda Municipal de Música, el día 7 de Enero de 1932, en la Plaza de la Libertad a las 7 y media de la tarde.

PRIMERA PARTE

"Rebujina", pasodoble, E. Escobar.

"Israel" fox-trot musulmán, J. Lito. (Primera vez).

"Los sobrinos del Capitán Grant" (selección) M. Caballero).

SEGUNDA PARTE

"España Republicana", marcha, A. Contreras.

"La Paloma", capricho Iradier.

"El Huesped del Sevillano", fantasía, J. Guerrero.

* * *

Hoy celebra sus días nuestro distinguido y respetable convecino don Luciano Bueno Sanz, al que muy atentamente felicitamo.

En el reciente arreglo de plantillas de la Diputación provincial ha sido ascendido a oficial segundo de dicha Corporación don Fernando Gómez del Valle al que felicitamos.

* * *

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos don Patricio Conde y Conde, cuyo alivio sinceramente deseamos.

Celebran hoy sus días los señores don Luciano Losada, don Luciano Juliá, don Luciano Aguirre.

Nuestra felicitación.

* * *

Marchó a Madrid don Joaquín Utor Guerrero, con su señora.

—A Cáceres el estudiante don Luis Reyes Martín.

—A Sevilla, el Comerciante don José Chico Ganga.

—A Salamanca, el labrodor don José María Hernández Lorenzo.

* * *

El pasado miércoles tuvo lugar en la parroquia de San Lorenzo y ante el altar de Nuestra Señora del Carmen el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Cayetana García Rueda, hija del acreditado industrial de esta plaza don Segundo García, con nuestro estimado amigo don Francisco Carrasco Marchante.

Fueron apadrinados los contrayentes por la madre de la novia doña Matilde Rueday por el hermano de la misma don Fidel García.

Testificaron el acto don Venancio Manteca y don José Aguilar.

Una vez celebrada la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados, ejecutándose por el elemento joven, muchos y muy bunos bailables.

Los nuevos esposos marcharon en automóvil para Sevilla, Granada y Córdoba, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Deseásmoles muchas felicidades a los ya señores de Carrasco.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el Te Dansant en el Atlántico para obsequiar con roscas de Reyes con sorpresas a los niños. Esta reunión fué tan animada que algunas familias decidieron quedarse en el Hotel para una comida improvisada y pidieron al director del Hotel que dejara la Orquestina funcionar para la cena que resultó animadísima. A esta comida asistieron, además de los huéspedes del Hotel, los señores:

Marqueses de Soto Hermoso, don Federico Shotte, don Ernesto Ibáñez Rizo, don Juan Magaz Henestrosa, don Donald J. Kendall, don Robero Dunn, don José Ortíz Echagüe, don Joaquín Riquelme, don Roberto Langlands, don José García Rosende, doña Helén Ingles, don Fernando Cordón y Gil; las familias de Picardo (don Alvaro) Ossorio (don Luis), Pemán (don César), Stocker con su hija, Víctor (don Federico), Mac Phersón (don Enrique), señores Almunia, Aguilera, Casas, familia de Hohr, señorita de Lacave, señorita de Medina Garvey, Sr. Moreno Quesada, Sr. Urrutia, Sr. Moreno de Guerra.

Nuestro punto de vista

Hablemos algo de la Zona Franca.

Cuando el excelentísimo señor don Ramón de Carranza, con clara visión y pleno convencimiento de lo que para Cádiz representaba el establecimiento en su término municipal de una "Zona Franca", dió a conocer su propósito de solicitarla de los Poderes públicos, los que siempre desdeñan las opiniones ajenas porque no tienen la virtud de tenerlas propias tacharon de iluso y visionario al hombre estudioso de las necesidades gaditanas, trabajador y luchador incansable y amante de las glorias y de la prosperidad de este pueblo, que no es el en que ha nacido, y quiere, sin embargo, con idolatría que no tiene límites. Los que por costumbre criticaron aquel feliz empeño, no tenían noción de la tenacidad del entonces alcalde; de la virtud de sus deseos, y con apatía, que no merece censurarse siquiera, intentaron, poner trabas a la realización de tan magna empresa.

El señor Carranza, acostumbrado a las críticas que la pasión o la envidia engendran, no hizo caso; tenaz como siempre en sus empeños, no desperdició ocasión, ni dejó pasar una oportunidad para perseverar en su obra y consiguió, al fin, que el Gobierno que regía los destinos de España entonces, dictase un Decreto concediendo la instalación de una "Zona Franca" en los puertos de Barcelona y Cádiz, con iguales derechos y privilegios, subvencionando a ambas con la cantidad que estimábase necesaria para su futuro funcionamiento.

Después, y como siempre sucede, Cádiz se sintió postergado, y mientras que la Zona de la capital de Cataluña avanza, la nuestra continúa todavía en embrión.

La llegada a Cádiz del señor ministro de Marina, ofreció la oportunidad para que se intensificasen las gestiones en favor de la "Zona Franca", y la Unión Patronal Gaditana", a la que es preciso reconocer un espíritu de gran celo y cuidado en cuanto a esta poblarión interesa, redastó un voluminoso expuesto para entregarlo en manos del representante del Gobierno, que nos honraba ron su visita. Fué aquella exposición un relato minucioso de todo cuanto a Cádiz interesa, de lo que por regla de justicia debe concedérsele, y estaba inspirada en móviles tan serenos y apropiados, que el señor ministro tuvo que reconocerlo y declarar que los estimaba dignos de tenerse en cuenta.

No podía faltar en el referido escrito un índice del proceso seguido hasta el momento actual, para la concesión de la "Zona Franca"... pero se opuso a que se hiciese una clara y definida promesa, el argumento supremo de la imperiosa necesidad de inspirar la vida del Gobierno en un plan de firmes y radicales economías.

Cádiz, pues, aun estimando las declaraciones del señor ministro, favorables a la importancia de la "Zona Franca", no ha recogido la certidumbre de que su establecimiento sea un hecho definitivo. Barcelona, en cambio, por azares de la suerte, vé cómo la suya prospera, y será, en tiempo próximo, una aspiración cumplida.

Sin embargo, la razón tiene tanta fuerza, y el derecho se presenta tan claro y firme, que es muy posible que el señor ministro, para cumplir su franca y espontánea promesa, de contituírse en patrocinador de todas las justas reclamaciones del pueblo gaditano, sea el paladín ante el Gobierno de esta causa y pida y obtenga le sea abonada la subvención que se necesita para su más inmediato funcionamiento. Y entonces podrá apreciarse el inmenso valor que no sólo para Cádiz, sino para España toda, tiene la genial inspiración del señor Carranza, al solicitar ese beneficio, uno más entre los muchos que a su admirable gestión como alcalde le debe esta ciudad gaditana.

FHILIPO

Por teléfono

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA VITIVINICOLA

Mañana por la mañana, y en una de las secciones del Congreso de los diputados, se reunirá la minoría parlamentaria vitivinícola.

Tratarán en eta reunión del convenio hispano francés, del régimen alcoholero, declaración de cosechas y guías de circulación para los vinos, pidiendo al Goberno que se diecte un decreto obligan-ño a incluír el importe del vino en el precio del cubierto en los restaurantes.

También se tratará otros asuntos .

EL ENTIERRO DEL ALMIRANTE CARANZA GARRIDO

Esta tarde ha tenido lugar en la capital de la República el entierro del almirante de la Armada don Juan Carranza y Garrido, ministro de Marina que fué y actualmente consejero del Supremo de Guerra y Marina y Presidente Director del Consejo de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL EN ESPÁÑA

MADRID

En el campo de deportes de Charmartín de la Rosa jugaron en la tarde de hoy el Malagueño y el Nacional.

El partido resultó soporífero.

El Malagueño presionó a su rival durante todo el primer tiempo del encuentro.

En la segunda parte del partido el Nacional se niveló en la lucha pero fué

—También en Madrid, jugaron el Ma-vencido po rel Malagueño por dos a cero. drid y el Sevilla, viéndose poco concurrido el partido.

Durante todo el juego predominaron los madrileños.

Triunf el Madrid por tres a dos.

EN BARCELONA

PARTIDO DE CAMPEONATO

Barcelona.—En el Stadium de esta capital se verificó esta tarde el partido de campeonato de Cataluña, entre el Júpiter y el Cataluña..

En el segundo tiempo el Cataluña dominó, terminado el empate a uno.

EN SEVILLA

Celebróse hoy por la tarde un partido amistoso entre el Betis y el Athletic, de Bilbao.

En la primera parte, los béticos consiguieron dos tantos.

En el segundo tiempo el Athletic alcanzó un tanto.

Antes de terminar el partido, ocurrió un pequeño incidente par haber sido expulsado del campo el jugador del Betis, La Puerta.

Terminó el encuentro por dos a uno a favor del Betis.

EN VITORIA

Victoria.—En terrenos de Mendizorroza se celebró en la tarde de hoy el anunciado partido de la Lliga.

El terreno reunía condiciones y de ello se resintió el juego.

El alavés hizo un juego magnífico venciendo al Español por cuatro a ceros.

LA SITUACION EN LOGROÑO. - HAN MUERTO OTROS TRES DE LOS HERIDOS EN ARNEDO

Logroño.—En el pueblo de Arnedo reina extraordinaria intranquilidad despues de los tristes y trágicos sucesos desarrollados en el día de ayer.

Ta Hmuerto en el Hospital de Logroño el herido Honorato Garrido Clano.

En el mismo Arnedo han muerto tres de los heridos, cuyos nombres se desconocen.

DETENCIONES DE COMPLICADOS EN LOS HECHOS DE CASTILBLANCO

Badajoz.—Se ha confirmado la detención del alcalde del Altalarrubia, del Presidente de la Casa del Pueblo y del Secretario del Ayuntaminto.

A todos stos se le supnoe complicados en los sucesos de Castilblanco.

Parece que sobre ellos pesan graves acusaciones. Ingresaron en la cárcel de Herrera del Duque.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR. - REGISTRO EN EL DOMICILIO DE UN OFICIAL DEL EJERCITO.

Valencia.—El nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Doporto, tomó posesión de su cargo en la mañan de hoy. Después de tomar posesión visitó a las autoridades, dejando tarjetas. Recibió a los periodistas saludándoles y diciéndoles que no podía hacer declaración porque no conocía todavía los asuntos.

—La Policía efectuará esta noche un registro en el domicilio de un teniente de Caballería.

Parece que se buscan unos documentos relacionados con cierto movimiento monárquico.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA A LOGROÑO

Bilbao.—El gobernador civil de Vizcaya don José Calviño, recibió esta mañana orden terminante del ministro de la Gobernación para que saliese con dirección a Logroño, donde con carácter oficial hiciera una exacta y amplia información sobre los sucesos allí registrados.

El señor Calviño salió inmediatamente para la capital riojana.

ENTIERRO DEL SACERDOTE ASESINADO EN LAMIACO

Bilbao.—Más de veinte mil almas han asistido al entierro del sacerdote don Bernardino Iza asesinado por un mozalbete de 17 años del domingo último en Lamiaco.

Asistieron al acto varios diputados vasco-navarros y presidió el duelo el vicario general, en representación del obispado.

Más de una hora empleó la comitiva en pasar ante la iglesia de los Santos Juanes.

Fué conducido el cadáver en un auto a Amorovieta, siguiendo muchos carruajes.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 60 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 20.693

ENERO 8 Viernes San Luciano

Una cuestión palpitante

Se despide el año 1931, dejando sobre la conciencia femenina española un peso de importancia: con un derecho alcanzado durante él; una carga abrumadora de deberes. Porque, al fin, después de violentas discusiones y teniendo que vencer una resistencia tenaz por parte de la mayoría de los diputados de las Cortes Constituyentes, ha sido concedido el voto a la mujer, en nuestra Patria.

En principio, ya lo tuvimos, cuando la Dictadura rigió los destinos de la nación, pero lo tuvimos limitado; la mujer casada no podía ejercer este derecho: tal vez quiso, el general Primo de Rivera, demostrar con ello que, la mujer casada debe concretarse en absoluto, al más elevado de todos los derechos cual es, la creación y conservación de la básica institución de toda sociedad civilizada; la familia, en cuyo seno puede, en su calidad de esposa y madre, servir a la Patria de manera absoluta, ya inspirando y alimentando los altos ideales de austeridad y justicia en el espíritu de su compañero, ya formando a sus hijitos para ciudadanos aptos, cultivando sus tiernos corazones hasta lograrlos esforzados y varoniles, ya grabando la Fe católica y las virtudes sociales en sus almitas moldeables, para que en el futuro puedan por sus méritos seguir jalonando el camino árido y espinoso que lleva al progreso verdad; al progreso que se consigue cuando el estudio y el trabajo perfeccionan el cerebro humano y el cumplimiento de la ley divina desenvuelve el espíritu para la virtud, dando como fruto sano y exquisito la paz y el biesnestar.

Esta limitación impuesta durante la etapa dictatorial, tenía también otro matiz muy estimable: el alcanzar que las féminas a quienes Dios concedió el ejercicio de tan alta misión, estuvieran al margen de las enconadas luchas políticas, agenas del espectáculo lastimoso que ofrece el hervidero de pequeñas pasiones humanas tan al uso en este sector, cosas ambas que de consuno podrían alterar la paz necesaria a su espíritu para el desarrollo de su mística labor.

Ahora no ha sido así. La mujer española, en general, es electora y elegible: lo ha querido de este modo la Providencia, sin cuyo asentimiento "no se mueve la hoja del árbol".

Por tanto, es un hecho ya: en las primeras elecciones intervendremos, y si éstas son sinceras, el verdadero tipo femenino español ocupará un sitio en la Cámara donde se anida la soberanía popular.

Ni que decir tiene: caeremos a los extremos, no hay que pensar en el centro: iremos francamente a un lado o a otro; nada de términos medios.

Dice—creo que Marañón—que la mujer es conservadora por razón de sexo: lógicamente así debe ser; porque si somos la conservadora natural de la especie, inherente a nosotras debe estar el conservadurismo en general; no puede, por tanto, dejar esta tendencia de influenciar a nuestra ideología.

Pero ya sabemos que los instintos, como las cualidades, están latentes en el ser humano, y que se desarrollan o atrofian, según el ambiente y la acción eficaz o no en que se desenvuelven y les rodean.

Por eso, las clases alta y media femeninas españolas que, aunque no preparadas para este menester político, tienen cultura suficiente para asimilar pronto la desmedida importancia de su gestión, serán ambas derechistas; esto, sin duda alguna, claro es, dentro del justo acatamiento a los poderes constituídos y de la debida legalidad; pero la fémina de estos dos sectores nacionales, será de derechas, y esto sin esa pretendida sugestión de confesonarios que tanto proclaman los sectarios enemigos de nuestra Santa Religión.

Serán derechistas por natural deseo de defensa, por lógica reacción, por propia e instintiva iniciativa. La razón es obvia. Si vemos que leyes exóticas amenazan con soplo de ruina el palacio encantado de nuestra Fe católica; si contemplamos como se ataca a nuestra dignidad de mujer con la entronización de teorías materialistas como son el amor libre, la disolución de la familia, la incautación de los hijos por el Estado que será el usufructuario de sus almitas infantiles; si nos dicen que esos pedazos de nosotras mismas han de ser propiedad de los otros, han de estar entregados para su educación a cuidados mercenarios que les formarán en absoluto divorcio con nuestras santas creencias, sublimes tradiciones y caros ideales; si comprendemos que nuestro sitio en el hogar como vestales propagadoras del amor maternal se bambolea al soplo impuro de la pasión o de la versatilidad masculina, ¿no hemos de luchar por el remedio de tantos males? Vuelvo a repetirlo, dentro del respeto al régimen y por el sendero legal la mujer española de la clase alta y de la clase media tiene que volver por sus fueros; no dejará que un espíritu sectario o demoledor destruya la obra que hace veinte siglos realizó, perfecta, el divino legislador, Cristo Jesús, con su doctrina de Justicia y de Amor.

Entonces la mujer era esclava del varón que disponía de ella como de un objeto de placer; Jesús la libertó con sus excelsas palabras: "Compañera te doy, no esclava". Eso somos, por virtud, y eso queremos ser. Ya sé que se nos ofrece más, pero es ilusorio; es algo así como el mito de la sirena que sólo sirve de perdición al incauto que escucha su cantar.

Por desgracia, no sucederá así con la mujer del pueblo español. Esta, sin más guía que su hermoso corazón y su natural inteligencia, a veces verdaderamente admirable, no cuenta con el contrapeso de la cultura suficiente para orientarse y se fraccionará.

Muchas, anuladas en su iniciativa por la preponderancia del varón, irán a engrosar las filas del comunismo con su voto inconsciente; otras, por ignorancia, votarán lo que les indiquen los directivos de partidos y fracciones. Estos en el campo de la anarquía no faltarán; algunas se dejarán arrastrar por la influencia más cercana, y, digámoslo de una vez, todas, en conjunto, posesas por el demonio de la tragedia que la miseria lleva a sus hogares, en su agonía de irredentas, se lanzarán en bloque sobre el candidato o candidatos que les presenten como perspectiva una posible redención, y para ellos será su voto si no lo ha sido ya para los que comercian con la terrible necesidad de tantas desdichadas.

Ellas no pensarán que en la mayoría de los casos, las bellas promesas son sólo el cebo para conseguir el logro de malsanas ambiciones, y que su concurso, servirá de escabel para el engrandecimiento político y social de algunos despreocupados.

Evitar tamaña desventura es la tarea propia de las clases directoras de la nación. ¿Cómo? Sencillamente, aplicando dos medicinas infalibles: caridad y comprensión. Cese por parte del rico el seco egoísmo que mata; désele medios de vida suficientes al que trabaja; instrucción al que la necesita. Sacúdase la apatía de todos ante el infortunio de los desgraciados; reprímase con mano fuerte y justa las demasías de los engañados; conságrense los esfuerzos de los hombres de buena voluntad a hacer posible la tranquilidad en el hogar de los pobres, en la casa del obrero, y luego encaminemos nuestra gestión a mostrar a esa masa inconsciente hasta ahora, el camino a seguir.

Entonces sí que al unísono, la mujer española de todos los sectores sociales, votará con arreglo a los bellos ideales de Religión, Patria y Trabajo, único medio de hacer una España grande y digna de su excelsa tradición.

CONCEPCION PEREZ BATURONE.

Nota del Día

Es tarea bien difícil, en ciertos días, poder seleccionar de cuanto leemos, de cuanto llega a nuestras manos por correo, por telégrafo o por teléfono y hasta de cuanto llega a nuestros oídos, lo que verdaderamente sea la verdadera, la saliente, la culminante nota que pueda servir para dar tema a llenar este lugar del periódico.

Es hoy uno de esos días en que, predominando una aspiración general, se vé envuelta ésta que pudiera servirnos como clave de estos renglones, por otras muchas que, derivadas de aquélla, son de actualidad bien latente. La impresión general, lo que corre de boca en boca, lo que escribiendo un poco vulgarmente, se dice mascar los acontecimientos, es la crisis; la crisis, por lo menos derivada de la renuncia que de sus carteras presentan los tres ministtros socialistas, porque, aparte de otras razones, no se comprende puedan permanecer en dichos cargos después de las notas publicadas por las agrupaciones de su partido, tan en contraposición con las manifestaciones hechas en la Cámara, más que por el presidente del Consejo, por el ministro de la Gobernación.

Ante los incalificables sucesos ocurridos en Castilblanco, se ha levantado casi España entera, y dando la razón y desvirtuando toda clase de prejuicios, el mismo Gobierno; quedó, sin embargo, una parte del pueblo, la parte o núcleo socialista, callada; y si habló, lo hizo en forma bien dudosa. Pero ocurren los no menos tristes sucesos de la provincia de Logroño, y entonces esta fracción política se indigna hasta el más allá, y pide y amenaza con todo lo amenazable, si aquellas peticiones que hace no se realizan o acatan.

Es decir, que los cuatro hombres, representantes de la Autoridad, que según el mismo Gobierno no hicieron más que tratar de cumplir con su deber—y decimos trataron, porque los asesinaron antes—, no significan nada para los que hoy se levantan indignados por sucesos en los que no murieron los representantes de la Autoridad, sino los que a ésta atacaron.

Además de todo esto, continúa la célebre diputado, no española, diciendo que nada son generales, ni Cuerpos, ni leyes contra un diputado de la nación. ¡Medrada estaba la nación si tuviera que supeditarse a lo que desearan o pensaran cada día ésta u otra Margarita o éste o aquél Balbontín, o Sediles, o Franco!

Y entre todo ese laberinto de opiniones y de noticias y declaraciones y sucesos, nos llega otra noticia que al escribir estos renglones no está aclarada: se encarece a los fiscales el cuidado de no permitir ciertos extremismos. ¿Qué extremismos? Debemos preguntar: ¿los que el pueblo entero hace patente ante un vil asesinato que el mismo Gobierno por boca de su ministro de la Gobernación condena, o el extremismo que se desprende de cierta nota publicada en la prensa toda por una fracción política que no condenó aquel asesinato?

Aclárese esto, para que no tengamos que repetir, una vez más y con toda la energía necesaria, que los que estamos tachados de enemigos del Régimen, somos precisamente, como demostrado ha sido en muchas ocasiones, en tan pocos moses, los que más ayudamos o trabajamos por una consolidación que, a pesar de decir un día y otro que mucho la desean, no se vé por parte alguna que sean sinceros esos deseos.

Madrid

El día político

No conocemos todavía el texto oficial del discurso de don Melquiades Alvarez. Lo hemos oído, pero la impresión acústica, no concuerda siempre con la impresión irreflexiva, intelectual. Juzgados con el oído, los discursos de don Melquiades son insuperables. Cuando los enjuicia el entendimiento, pierden mucho. El de ayer, sin embargo, ateniéndose a esta primera impresión, tiene el valor positivo del anticlerical y antiguo heterodoxo que reconoce que en la nueva Constitución ha tenido parte principalísima el fanatismo antirreligioso y que una ley fundamental con semejante tara, no puede declararse irreformable.

Cuando nosotros, y los hombres de matiz y significación de derechas hemos dicho algo parecido desde la prensa o desde la tribuna las gentes de izquierda, duchas en el empleo de la dialéctica de los motes nos han llamado cavernícolas. Desde ohora tendrán' que declarar que don Melquiades Alvarez merece tener su morada política en una cueva lacustre.

Si la Constitución es, y lo es evidentemente, obra de fanatismo sectario, no puede ser en manera alguna el campo común en el cual puedan defender todos los españoles sus ideas y diferencias políticas honestas. Una obra que rompe, abiertamente, con la tradición histórica, que niega los caracteres de la sociedad española, que deja de ser respetuosa para convertirse en hostil y perseguidora, no puede, en modo alguno, ser aceptada por los católicos, ni tampoco por los ciudadanos y partidos que admiten los postulados de la libertad y de la democracia. Si hoy se persigue a la Iglesia, ¿con qué derecho, dice don Melquiades, podría protestarse mañana si se tratara de perseguir a los librepensadores y a cualesquiera enemigos de la Religión?

El discurso del señor Alvares tendrá eco en el país y no será extraño que tenga también, y antes de lo que pueda suponerse, resonancia y aun consecuencias trascendentales en las Cortes. Desde luego, se vé que don Melquiades está muy cerca de Lerroux y que éste podrá contar, si es que no cuenta ya, para sus futuras actuaciones, con la asistencia política y personal del antiguo jefe reformista. El ambiente republicano lo han enrarecido los extremismos, representados especialmente por radicales socialistas y socialistas, y no hay que decir que por los energúmenos de anarco sindicalismo, con los que se inteligenció electoralmente la izquierda catalana y es absolutamente necesario sanearlo. decir que la República está consolidada asentándose sobre tal base, es un gran desatino, y, sobre todo, una grandísima inexactitud. Pero conste que las inseguridades y las incertidumbres no vienen de las hostilidades que no han existido, de los naturales adversarios del nuevo régimen, sino de los que que se dicen sus partidarios y defensores, los cuales, con sus sectarismos, están obligando a que se sitúen frente a aquél a una gran muchedumbre de electores que el 12 de abril, consciente o inconscientemente votaron por la República.

PATRICIO

Guardia Civil

Sin rendirse, sin que su valor decayese un momento solo, asaeteados por un montón de sanguinarios, por la chusma incivil cuyos fieros instintos fueron acuciados por la mujer que, sin ser española, detenta un acta de diputado, cayeron en Castilblanco unos modestos guardias civiles, fieles guardianes del orden, proletarios de la milicia, que van a donde les mandan ir. Todas las sátiras, todos los denuestos, todas las iras van dirigidas contra éllos.

Ellos, que forman parte de una legión honrosa, para ingresar en la cual tienen que acreditar su nacimiento, su conducta, su valor acreditado en campaña, su lealtad, su abnegación y su disciplina.

No es como la Legión Extranjera, de Francia, donde cualquier apache puede ingresar, tan sólo con cambiarse el mote o el nombre, si es que lo tiene.

Y mientras que, a éllos, los fieles guardadores de la pobre y cada vez más decadente Patria española, se les pretende echar sobre sus inmaculados uniformes todo el lodo y toda la baba asquerosa de los reptiles inmundos, hay séres que quieren lanzar sobre la Institución benemérita todas las culpas por contestar a una agresión con una repelión. ¡Como si siendo hombres y vistiendo un uniforme casi envidiado y copiado por muchas naciones, hubieran hecho voto de cobardía!

Mientras van donde les manda ir un Poncio cualquiera, éste descansa muellemente en uno de los divanes de su despacho. La señora o señorita diputado, mira con mirada prometedora. Extrae de su bolso una barra de carmín, para en sus labios fingir sangre.

La sangre viene luego, entre disparos de "maüsser" y crepitar de las "starts". ¿Qué importa a doña Margarita? Esa sangre no es suya. Es sangre de españoles. La suya es alemana.

Y élla sabe que, aunque sea diputado español, hay una Ley en su país, más allá del Rhin, en la cual se promulga que ningún súbdito alemán pierde su nacionalidad, aunque adquiera la de otra nación extranjera.

En ningún país del mundo sería diputado. Si lo es en el nuestro, tan sólo lo debe a una imposición del partido socialista, algunos de cuyos componentes ya no están de acuerdo con las labores de doña Margarita, que no son las propias de su sexo.

Esta extranjera, en su fobia contra la Guardia civil, pretende cubrirla de cieno, sin saber que en ese Instituto benemérito el hombre obedece inmediata y silenciosamente, sea cual fuere el estado de sus convicciones y de su alma, la orden que ha recibido. Sabe escuchar impasible las mayores calumnias, las injurias más groseras si recibió orden de contemporizar, y sabe restablecer, aun a costa de su vida, el imperio de la Ley, cuando para ello es requerido.

Tiene un Reglamento especial por el cual ha de regirse; lo que no puede prestarse es a servir de conejo de Indias para que los extremistas ensayen sus fuerzas, ni de plataforma para algunos políticos.

Aunque éstos hieran con su ingratitud a la Guardia civil, no lograrán desviarla de la senda del honor, ni atenuar el noble sentimiento de abnegación que en estos revueltos tiempos la distingue y enaltece.

L. DUANCOS

Desde París

Un gran discurso del Nuncio

Acabamos de presenciar la recepción que, como fin de año, ha ofrecido el presidente de la República francesa, monsieur Doumer.

En élla, en nombre de los embajadores y ministros de las distintas naciones, ra pronunciado un hermoso discurso el nuncio apostólico.

El representante del soberano Pontífice se ha expresado con espíiritu verdaderamente evangélico, subrayando los males de la sociedad actual, los cuales hay que remediar mediante la caridad y la prudencia, haciendo toda clase de sacrificios, trabajando en favor de la paz, y estimulando a todos los gobernantes de todos los pueblos a que dejen a un lado añejas pasiones de un pueblo contra otro pueblo, y de una civilización contra otra.

Los diplomáticos le escucharon con verdadera atención. Parecía entonces el nuncio como el fiel intérprete de los deseos que anidaban en todos los pechos, y al final de un párrafo elocuentísimo, en el que el nuncio hacía votos por la paz de todos los pueblos, se inició un aplauso al que se unieron todos los presentes.

El nuncio hizo un elogio de Francia, la nación que con sus recursos y su espíritu de laboriosidad ha sido la que mejor que ninguna ha sabido sobreponerse a la crisis mundial de tal modo, que parece que ésta todavía no la ha rozado.

En efecto, Francia, que tanto sufrió en la guerra; que vió casi deshecha la edonomía en la post-guerra; que pasaron por élla como una tromba los mayores males de una lucha, la más gigantesca de la Historia de la Humanidad; que vió llenas de tumbas, en poco tiempo, todos sus cementerios; que se encontró con que la hacienda nacional y la de todos o casi todos los franceses había sufrido un enorme quebranto, supo salir del caos en que se colocó, gracias a su resignación, infundida, no sólo por el dolor de tanta pé-dida, sino por el aliento cristiano de sus héroes, que levantó el espíritu adormecido del pueblo que antes se mostrara indiferente a las cuestiones religiosas.

El nuncio de Su Santidad también ha sabido despertar, con su discurso, a los representantes de las naciones, que han hecho públicos elogios de quien, en nombre de éllos y de los soberanos y jefes de Estado, ha ofrecido al presidente de la República los votos de todos, deseando a Francia dicha y prosperidad, y obligando a Doumen a pronunciar otro discurso, también elocuentísimo, en el uqe ha prometido colaborar, con su Gobierno, en las medidas susceptibles de aliviar los males que padece el género humano.

E. BLACK

Una charla con Pemán

Desde que se celebró la primera conferencia de ACCION CIUDADANA, dada por el Sr. Pemán, en el teatro Cómico, estábamos deseosos de recabar unas declaraciones del elocuente orador para nuestro periódico, deseo que se acentuó en los últimos días ante la lectura de ciertos artículos y notas políticas publicados en la prensa local como comentarios a su disertación. No es fácil obtener declaraciones del Sr. Pemán, poco amigo de ellas; pero, al fin, ayer logramos cambiar con él unas palabras, en el tranquilo retiro de su biblioteca...

—¿...?

—No se trataba, querido amigo, de un acto de "trascendencia política", sino sencillamente de una conferencia de cultura política, en la que expliqué unas cuantas ideas que estimo fundamentales, según mi leal saber y entender.

Creo que dije con bastante claridad, pero por lo visto algunos no se han enterado, que ello no significaba reincorporación a la política activa local de la que me aparté totalmente unos meses antes de la República, indicándolo en nota que dí a la Prensa.

El partido "radical-socialista", en la nota que me dedica en "El Noticiero", insiste en mi falta de condiciones para la política. Estoy perfectamente conforme, pero conste que ésto lo dije yo mucho antes que ellos en aquella nota. Y repito que no se trata, como ellos quieren interpretarlo, de una postura habilidosa, para quedarme dirigiendo desde segunda fila. Ni en segunda ni primera. Yo las cosas no las digo más que de un modo.

—¿...?

—Acepté dar esa conferencia, en Cádiz, sobre tema político, lo mismo que pienso aceptar otras sobre temas literarios, para las que me invitan el Ateneo de Segoviay una sociedad de Conferencias de Barcelona, y lo mismo que pienso dar otras de carácter político en Cáceres o en Oviedo, que me invitan a ello. Así como en las literarias expondré las opiniones que me parezca sobre literatura, en las otras expondre las ideas que quiera sobre política, pues creo que en estos momentos todos deben expresarse con claridad. Podrá estarse conforme o no con estas ideas, pero nadie puede interpretar esto como reincorporación a la política activa de la que he dicho y repito que permanezco apartado.

—¿...?

—No me ha molestado lo más mínimo. Considero esa nota escrita, en el fondo, sin molestia alguna para mi persona... Más me gustaría poder evitar, a veces, algunos elogios de amigos, muy de agradecer, pero excesivamente hiperbólicos.

—¿...?

—Sí; ya he visto que en su nota los "radicales-socialistas" dan por desahuciada toda doctrina tradicionalista y sientan que el mundo actual del pensamiento marcha por el camino del escepticismo. Mal se compagina ésto con la afirmación que hace Grasset, el célebre librero francés, en su último boletín de librería, que dice que el "noventa por ciento" de los libros que se publican y venden en París acusan una enorme reacción tradicionalista y espiritualista. Lo dice un librero en su boletín de librería: con la objetividad de quien habla de su negocio, no de sus ideas. No es una opinión: es una estadística.

—¿...?

—Sí; pero enfrente de ese caso que citan los "radicales-socialistas" en su erudita nota, de ese sabio inglés que opina que la Tierra gira alrededor del Sol porque le dá la gana, podría citarse lo que ellos seguramente habrán leído en uno de los últimos números de la no sospechosa para ellos "Revista de Occidente", o sea la afirmación alarmada del positivista Bertrand Russel, que dice así, según el texto que el Sr. Pemán nos muestra: "En tiempos recientes, "la mayoría de los físicos eminentes" y un cierto número de eminentes biólogos han hecho declaraciones, afirmando que los avances últimos en la ciencia desaprueban el viejo materialismo y tienden a restablecer las verdades de la religión..." Pero, en fin, no es esta ocasión de tratar de estos asuntos. Ya que usted me ha obligado a hablar, lo único que me interesa hacer constar es lo anteriormente dicho.

—¿...?

—Eso sería muy largo de contestar. Yo espero siempre que con la ayuda de Dios y la buena voluntad de todos, España irá para adelante. Yo tengo cambiado hace tiempo ese feo refrán: "Piensa mal y acertarás", por este otro: "Piensa bien... ¡aunque no aciertes!"

... ...

Nos despedimos estrechando la mano de nuestro buen amigo y dejándole otra vez a solas en el retiro amable de su biblioteca.

Por teléfono

SE DICE QUE MARCELINO DOMINGO DIMITIRA LA VICEPRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

Una personalidad catalana hablando esta tarde en los pasillos de la Cámara con los periodistas, decía que dentro de breves días surgirá una variación en el seno de la Generalidad y parece ser que uno de los cargos que entrarán en la supuesta combinación era la vicepresidencia, porque Marcelino Domingo tenía el propósito de dimitir.

RUMORES SOBRE CIERTO DISGUSTO DEL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS CON EL MINISTRO DE INTRUCCION PUBLICA. - EL MINISTRO LO DESMIENTE

Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, para hablarle de un supuesto disgusto del alto comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer con él, por haber inspeccionado durante su viaje a la Zona del protectorado los centros de instrucción que dependen del Ministerio de Estado, y por consiguiente sin representación suficiente, y de cuyo disgusto pudieran derivarse las posibilidades de dimisión del señor López Ferrer.

El ministro dijo a los informadores que él fué a Tetuán a informarse de los asuntos de su departamento, pasando después a la Zona del protectorado, pues aunque no depende de su ministerio, interesábale conocer su estado.

Allí—dice el señor de los Ríos—, conferencié con el jalifa particularmente, hablando después con el señor López Ferrer, y la entrevista resultó verdaderamente cordial.

Por consiguiente—agregó—resulta infundioso cuanto se diga en contra.

"SIGLO FUTURO" PROTESTA DE LA INSOPORTABLE DICTADURA DE LOS SOCIALISTAS EN LOS PUEBLOS

"El Siglo Futuro" en su edición de esta noche para demostrar lo insoportable de la dictadura que en los pueblos viene ejerciendo las organizaciones socialistas cuenta que el párroco del pueblo de Morata de Jiloca, solicitó autorización del Alcalde de la localidad para celebrar una procesión de la Virgen de Alcanal, procesión tradicional en el pueblo.

El Alcalde manifestó al párroco que no podía resolver y que consultara sobre el caso con el Presidente de la Unión General de Trabajadores de la localidad pues esta organización era la que se oponía a que salieran procesiones.

El cura visitó al Presidente de la Unión General de Trabajadores que le concedió la autorización que solicitaba pero con la condición de que en la procesión figurase la bandera socialista. Ante semejante imposición el párroco se negó.

Como dato curioso se hace señalar que en el comunicado que el Presidente mencionado pasó al párroco sobre esta cuestión, tiene el encabezamiento en la siguiente forma: "Yo fulano de tal Presidente de la U. G. de T...."

EL FISCAL DE BURGOS EN LOGROÑO LA HUELGA GENERAL SE DESENVUELVE NORMALMENTE.

Logroño.—Ha llegado en la mañana de hoy a esta capital el Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos, don Mariano Suárez Valdés, y el magistrado, señor Mariscal de Gante, que ha sido designado juez especial para entender en los sucesos de Arnedo.

El gobernador civil de Vizcaya, señor Calvino, ha llegado esta tarde a Arnedo, para asistir al entierro de las víctimas.

Las últimas noticias de la huelga general tranquilidad, aunque ha cerrado el comercio, parado fábricas y talleres y por las calles el número de transeuntes tes muy escaso.

Las entidades sociales y políticas de la capital celebraron un mitin para protestar de los acontecimientos de Arnedo.

Esta mañana en dicho localidad, el Juez militar dió un bando requiriendo para que acudan a declarar cuantos puedan informar algo sobre los mencionados hechos.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE ARNEDO

Logroño.—Según dicen de Arnedo, antes de organizarse la comitiva fúnebre, los diputados a Cortes señores Rojo y Sabras hablaron desde los balcones del Ayuntamiento.

Al salir la comitiva del Hospital se escuchó un muera a la Benemérita, lo que produjo gran alarma.

En el cementerio los diputados señores Cordero y Margarita Nelken, pronunciaron breves palabras.

PROTESTANDO CONTRA LA IMPOSICION DE UN ARBITRIO

Zaragoza.—El gobernador ha recibido dos comunicados, uno del comandante del puesto de la guardia civil del pueblo de Maluenda y otro del alcalde de la misma población.

En esos comunicados se protesta contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de imponer un arbitrio de diez céntimos en klo sobre el cerdo sacrificado en las casas particulares.

DEPORTES

Resumen deportivo del año que terminó

¿Progreso? Sí; pero poco

Y he aquí que el histórico 1931 acaba de sumirse en el misterio insondable de las cosas que fueron. Quedarán sus fastos registrados con los más firmes trazos de la Historia de España. Para la vida del país será un año interesantísimo. Para los deportistas españoles será un año como otro cualquiera. El progreso del deporte se realiza a pasos pequeños. Y aún es fortuna que no se retroceda.

Ahí está el más pouular de los deportes, el fútbol, arorjando un balance con déficit. Déficit deportivo, déficit—muy lamentado, ¡ay! por los clubs lanzados de lleno en el camino del profesionalismo—pecunario también. La calidad del juego baja del gran nivel que alcanzó en épocas anteriores. En el terreno internacional, los empates frente a Italia en Bilbao y frente a Irlanda en Barcelona, la escandalosa derorta frente a Inglaterra en Highbury, son resultados harto elocuentes que la brillante victoria frente a la propia Irlanda en Dublín no basta a contrarestar. El Athlétic de Bilbao canlzándose por segunda vez el "doble" de las competiciones nacionales, parece querer demostrar que es el valor que menos quilates pierde en el desgaste. El Ciosvin gallgo, campeón "amateur", es el último valor reminiscencia del pasado romántico de este deporte.

Han perecido en esta fragorosa lucha de finanzas clubs de bastante significación como la Cultural Leonesa, el Zaragoza, el Racing de Madrid; otros han querido buscar en la transformación como el Europa (hoy Cataluña), el camino de una salvación que parece imposible.

* * *

El boxeo nacional sigue su camino no libre de obstáculos. La raza sigue dando los ejemplares que hay derecho a esperar de su vigor y de su coraje; pero generados casi espontáneomente, Paulino sigue en América, descartadas todas sus posibilidades de aspirar al Campeonato del Mundo, disputando combates con suerte varia. Otros pesos fuertes, Gaztañaga, en el Sur; Mateo de la Osa y Olaguible, en el Norte, obtienen victorias o sufren reveses que no son sino demostraciones de su irregularidad. El valor más destacado en este mundillo de los puñetazos, Ignacio Ara, después de una carrera triunfal, regresa a sus lares en una vacación que no sabemos cuánto durará. En el país, Gironés sigue siendo el campeón inconmovible, español y europeo de los plumas, mientras que Flix pierde su título continental de los gallos, frente al rumano Popesco. Nuevos laureles adorpeón de los ligeros; Sobral de los menan nuevas sienes: Sanz es ahora camdios; Martínez de Alfara de los semipesados. Y—conquistados los títulos sin lucha en la balanza—Arilla de los moscas, y Arranzz de los woters.

El boxeo "amateur" ha tenido un brillo especial con ocasión de la preparación y finales de los campeonatos de España, donde los vizcaínos se llevan la parte del león. Son campeones en esta categoría desinteresada—mejor diríamos aprendizaje de profesionalismo—Jiménez, Arambilet, Sans, Blasco, Zubiaga, Jordá e Irastorza. El único campeón madrileño, el pobre Blasco, va a ofrendar a la Muerte sus leureles todavía verdes, a causa de un estúpido accidente.

En popularidad y en extensión es quizá el cilismo el segundo deporte en España. Se ha vivido un programa copioso en pruebas interesantes: Vuelta a Cataluña, Vuelta a Levante, Vuelta a Madrid y Vuelta a Guadarrama, por no citar sino las de más envergadura. Al evocarlas todo el mundo lamentará la supresión, que es de esperar no sea sino circunstancial de la Vuelta al País Vasco. Los resultados obtenidos, la calidad revelada por un núcleo importante de corredores, a cuya cabeza figura Mariano Cañardo, campeón de España por segunda vez, incitan al optimismo. Porque no sólo los valores conocidos se confirman, como los Montero, Ezquerra, Dermit, Cepeda, Nicolau, etc., etc., sino que valores nuevos como Llana, Bastida Carretero, Escuriet, Campama y otros, anuncian que la cantera de "routiers" no está agotada.

El ciclismo en pista poco menos que inexistente, por la falta de velódromos, tiene una vez más su campeón en Julián Español.

Cleyeron algunos desconocedores de la importancia real (de realidad) del deporte hípico, que las carreras de caballos iban a sufrir un rudo golpe con el cambio del régimen político del país. Pero, ya pasaron los tiempos en que las carreras constituían diversión privilegiada de un grupo de aristócratas. Las temporadas de primavera y otoño en Madrid han revestido más brillantz que nunca. Y otro tanto puede decirse de la de verano en Lasarte. Solamente los directores del hipódromo barcelonés, clausurado atropelladamente su temporada, cometieron el error de creer que lals carreras seguían siendo exclusivamente, "el deporte de los reyes", como son para los ingleses "el rey de los deportes".

Si consideremos al Gran Premio de Madrid como el campeonato nacional de este deporte, y lo es en cierto modo, tenemos que el título corresponde una vez más a la yegua torda española "Atlántida", propiedad y producto de la casa Cimera.

Otros productos nacionales han ido a probar fortuna al extranjero, y los triunfos de esa misma "Atlántida" en el Gran Prix de Biarritz, y de Cap Polonio en el Handicap de la Tamise en Maisons Laffite, son demostraciones de que el mejoramiento del pura-sangre español no es una quimera.

Los concursos hípicos, que también se creyeron en peligro, se han celebrado no obstante, en los centros habituales; destacó por su brillantez el internacional de Madrid. Y nuestros jinetes militares, pese a las restricciones existentes, realizaron afortunadas participaciones en concursos extranjeros.

En el mundo del tennis fué un acontecimiento la venida a España de nuestra estrella rutilante Lilí Alvarez, que no vino, sin embargo, a jugar, sino a escribir artículos políticos para el "Daily Mail" londinense..., artículos que no se publicaron nunca.

En los campeonatos de España triunfaron los catalanes señora Pons y Haier, y este último en su participación en algunos torneos internacionales y con su victoria en las postrimerías de la temporada sobre el inglés Austín, demostró progresos evidentes que permiten esperar una buena actuación en futuras contiendas. Falta hace para que nuestra participación en la competición mundial de la Copa David no pase una vez más de la primera eliminatoria.

En motorismo tenemos que lamentar que por pirmera vez desde 1923, dejen de celebrarse las carreras del circuito de San Sebastián, que llegaron a adquirir renombre mundial. Barcelona, Madrid, y Bilbao son una vez más los centros de mayor actividad del deporte dell motor grande y pequeño. Bajo la organización de Peña Motorista Vizcaya, se celebraron en Guecho-Durango los campeonatos de España, que vieron el triunfo en las respectivas categorías de los corredores catalanes Aranda, Faura y Viñals. Su éxito se vió ensombrecido por la muerte del corredor bilbaíno Oujo. Otra baja se registró en el año en este deporte: la del "as" madrileño Vicente Naure, que sucumbió a las resultas de un viejo accidente.

El atletismo, el deporte fundamental, sigue arrastrando una vida lánguida, huérfano de la merecida ayuda oficial, sostenido por el esfuerzo de unos cuantos "iluminados". Tenemos que registrar, sin embargo, la celebración por primera vez de los Campeonatos femeninos, en los que triunfan las catalanas, si bien algunos laureles quedan para las gentiles madrileñas. Los campeonatos masculinos se celebraron en Montjuich con éxito aceptable. Los progresos realizados a pesar de todo, demostrados en el mejoramiento de numerosas marcas, no permiten creer en un pesimismo negro y absoluto. Los "iluminados" seguirán...

Otro deporte que progresa también, aun que no tanto como quisieran los defensores de su higiénica práctica, es la natación. Campeonatos regionales, "travesías" de puertos se celebran con animación en todas partes. La incorporación definitiva de los madrileños, aun luchando con la escasez de piscinas en la capital, es una contribución muy importante a la extensión de este deporte, cuya hegemonía, por número y por calidad, sigue correspondiendo a Cataluña.

En este resumen, que forzosamente ha de ser incompleto para no dar a este artículo proporciones desmesurados, no debe faltar, sin embargo, la cita del gran éxito logrado por los Campeonatos de España de esquí (Enrique Millán fué el gran ganador en fondo) y los concursos internacionales celebrados por "Peñalara" en las cumbres nevadas del Guadarrama.

Los demás deportes también han dado su pequeño paso. Pero tan pequeño...

ANGEL DIEZ DE LAS HERAS.

El torneo nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

De la jornada del domingo quedó un encuentro pendiente, por las malas condiciones del terreno, para celebrarse anteayer, día de Reyes, en Vitoria.

Y de este encuentro ha surgido la derrota del Español, de Barcelona; derrota que nos sorprende un poco por la categoría de los dos onces en esta temporada, aunque el estado del terreno haya favorecido bastante a los propietarios de él.

Pero lo cierto es que el equipo alavés que este año iba muy mal en el último puesto de la clasificación, y sin un sólo punto en su haber, ha realizado un buen encuentro y ha dejado—al ganar al Español—el último lugar que pasa a ocupar el Unión de Irún, otro equipo que este año se encuentra en crítica situación por ahora.

Y con este resultado la clasificación actual viene a quedar en la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic Bilbaíno	5	3	2	0	12	4	8
Madrid	5	2	3	0	11	3	7
Barcelona	5	2	3	1	12	8	7
Donostia	5	3	0	2	16	6	6
Arenas de Guech	5	2	2	1	11	10	6
Racing de Santander	5	2	1	2	9	11	5
D. Español	5	2	0	3	9	11	4
Valencia	5	1	2	2	7	12	4
D. Alavés	5	1	0	4	8	13	2
Unión de Irún	5	0	1	4	5	20	1

TERCERA DIVISION

Aprovechando la fiesta de Reyes, se ha celebrado un encuentro de esta división, entre el Malagueño y el C. D. Nacional, de Madrid, en el campo de este último, resultando vencedor el propietario del terreno por el tanteo de dos a cero.

Este resultado era esperado y se ha desenvuelto según normalmente había de suceder, con la victoria del Nacional, que en la primera vuelta empató con el once malagueño en su propio terreno de Málaga.

Pertenecía este encuentro al cuarto grupo (primer subgrupo) y con él la clasificación queda en esta forma:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. D. Nacional	3	2	1	0	4	1	5
R. de Córdoba	2	1	0	1	2	1	2
Malagueño	3	0	1	2	1	5	1

* * *

La clasificación en los restantes grupos es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Primer grupo.							
Eiriña	3	2	0	1	6	5	4
D. Avilés	2	1	0	1	6	4	2
Valladolid	2	1	0	1	4	5	2
F. Ferrol	1	0	0	1	1	3	0
Segundo grupo.							
Osasuna	3	1	2	0	5	3	4
Baracaldo	3	1	2	0	4	2	4
Erandio	2	1	1	0	4	2	3
Logroño	2	0	1	1	1	3	1
Aurora	2	0	0	2	2	6	0
Tercer grupo.							
Martinenc	3	2	1	0	8	2	5
Júpiter	3	2	0	1	4	3	4
Sabadell	3	2	0	1	6	4	4
Iberia	3	1	1	1	2	2	3
Badalona	3	0	1	2	2	6	1
Tercer grupo B.							
Levante	2	1	0	1	5	5	2
Saguntino	1	1	0	0	3	2	2
Gimnástico	1	0	0	1	2	3	0
Cuarto grupo B.							
Imperial	2	2	0	0	6	4	4
Alicante	2	1	0	1	5	5	2
Hércules	1	0	0	1	1	2	0
Elche	1	0	0	1	1	2	0

De Jimena

RUMORES

Hace días que se viene rumoreando serán reanudados, dentro de corto plazo, los trabajos en el trozo de caretera en el que se suspendieron hace algunos meses.

Sería altamente satisfactorio ver confirmados tales rumores, que solucionaría en gran parte la crisis de trabajo que se viene padenciendo.

En el trozo en que continuaron los trabajos quedan ya muy pocos obreros, por estarse terminando la obra.

De no confirmarse los anteriores rumores, no se sabe lo que será de Jimena.

ENTRE NOSOTROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven paisano e ilustrado maestro nacional don Luis Gonzlez Macías, que ha venido a pasar las vacaciones con su familia.

En breve marchará a Tarifa, a donde ha sido destinado. Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 8 DE ENERO

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Se presentó ayer en esta Comandancia Militar, el Comandante Médico don Enrique Sánchez Visch, a Sevilla, a incorporarse.

ORDEN DE LA SEGUNDA DIVISION DEL 3 DE ENERO

Por la Pagaduría Divisionaria de Haberes se interesa lo siguiente:

"Que ordene a los Comandantes Militares de la División que todo el personal que cobra sus devengos por esta Pagaduría remitan los justificantes del uno al siete de cada mes, expecificando todos sus devengos y las disposiciones por que le fueron concedidos, a fin de poder formalizar la documentación de pago en el plazo fijado, remitirla para su liquidación a la Intervención General y que sea librado su importe para proceder al pago."

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

OTRA DEL DIA 5 DE ENERO

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama hoy dice:

"Sin publicar plantillas Cuerpo Suboficiales y conviniendo sean estas conocidas por las actuales Clases de Segunda categoría antes de finalizar el plazo que la ley concede, se prorroga éste hasta el día 31 del mes corriente, debiendo Clases de referencia solicitar el pase a nuesvo Cuerpo o continuar situación actual por medio de papeleta duplicada firmada por los interesados, de las cuales una será devuelta para los Jefes de Cuerpo los que remitirán la otra directamente a Sección personal este Ministerio."

Lo que de orden de S. E. se hace público en la general de este día para conocimiento, cumplimiento y efectos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 7 DE ENERO DE 1932

Por ausentarme en el día de hoy de este Plaza, en comisión del servicio, hago entrega del mando de la Comandancia Militar de la misma, al Excmo. Sr. Coronel del Regimiento Infantería número 27, a quien por ordenanza corresponde.

Lo que de orden de S. S. se publica por la presente para conocimiento

El Capitán de Estado Mayor, José Artieda, rubricado.

Sanlúcar de Barrameda

BIBLIOTECA

En este centro se ha registrado el siguiente movimiento durante la quincena de diciembre:

180 lectores; obras consultadas 232; de ellas 175 literarias, 48 científicas y nueve de prensa.

JUNTA

La Municipal del Censo Electoral, quedó constituída para el presente año por los señores siguientes:

Presidente, don Leopoldo del Prado y Ruiz.

Vacoles propietarios: Don Francisco Serrano Palma, don José L. Ballester, don Pedro Barbadillo Delgado, don José L. Gordillo del Ojo y don José Navarro Bellido.

Suplentes: Don Francisco García y García del Barrio, don Francisco Ariza Moscoso, don José Sánchez Merino, don Francisco Ruiz Ulric, don Anacleto González Fernández y don Miguel Ruiz Huertas.

Secretario, don José Ragel Enriquez.

Vicepresidente primero, don Francisco Serrano Palma.

Idem segundo, don José L. Ballester González.

CULTOS

En las parroquias se han cantado hoy solemne Terca y Misa mayor por la festividad de la Epifanía, adorándose al Divino Niño, después de la misma.

MEJORIA

La ha experimentado en las dolencias que sufre, la distinguida señora doña Ana María González Romero, esposa del culto licenciado en Farmacia don Víctor Ojeda Coletti.

TEATRO

Un breve paréntesis en el cine sonoro para dar paso a la Compañía de comedias Robles-Delgrás, que se presentó con la obra poética de los hermanos Quintero, titulada "¡Madreselva!".

Pertenece esta obra al género que lya cultivaron tan distinguidos autores de "Cancionera".

Desde las primeras esceenas entró la composición en el respetable, que aplaudió al final de los tres actos, repetidas veces, haciendo salir a recibir los honores del proscenio a los intérpretes.

Por un lado, plumas mejor cortadas que la mía hicieron la crítica de este poema quinteriano, y por otro la amistad que me une a tan esclarecidos andaluces, me vedan decir más de la obra anoche estrenada en el Principal.

Vaya mi aplauso unido a los muchos tributados anoche a "Madreselva", con un efusivo apretón de manos a tan distinguidos amigos.

FALLECIMIENTO

La anciana de 75 años de edad Manuel Carpios Burgos, que díjimos en una de las anteriores crónicas había sufrido graves quemaduras al caerse en un brasero, ha fallecido vítimas de las mismas

D. E. P.

H. COMPASILLO.

Agasajo íntimo

"La Instrucción Popular"

Por varios amigos y compañeros ha sido obsequiado con un agasajo íntimo, nuestro distinguido amigo y compañero don Gaspar Ruiz Hernández, director de "Cádiz Marítimo" y "La Isla", y redactor corresponsal de varias publicaciones de la región y de Madrid.

El obsequio, que fué calificado de vino de honor, era dedicado al señor Ruiz Hernández, por el grato motivo de su última producción, "La Instrucción PoPular", conferencia que pronunció en San Fernando, en la Escuela Graduada, fundada siendo teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Instrucción Pública, de aquel Ayuntamiento.

La Comisión para dicho agasajo, la constituían los señores don Isidro Ruiz, don Ruperto Revuelta, don Miguel Fernández, don Antonio Butler, don Francisco Núñez, don Juan Cornejo y don José Gálvez, quienes invitaron a dicho acto a amigos de San Fernando, Rota y otros pueblos de la provincia.

Don Manuel Pazos Caña, teniente de alcalde de Rota, fué designado para ofrecer el obsequio, por ser el señor Ruiz Fernández hijo adoptivo de este pueblo.

El señor Pazos, en frases elocuentes, elogió la labor de defensa hecha en la prensa por el festejado, por los intereses de Cáádiz, San Fernando y Rota, muy especialmente, deseando los mayores éxitos a la obra publicada, "La Instrucción Popular". El señor Pazos, fué muy aplaudido.

Don Gaspar Ruiz agradeció mucho el acto, que sólo veía de fraternal cariño y amistad de compañerimso, pues que estaban presentes representantes de la prensa; declinó todo elogio, que considera inmerecido, prometiendo continuar su modesta labor con los mayores entusiasmos y voluntad.

El señor Ruiz Hernández fué muy aplaudido, cambiándose farses de cordialidad y afectos.

M. P.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy: San Luciano, presbítero.

Santo de mañana: San Pedro y San Marcelino, obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Convento de San Francisco.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

La Tabla de Jubileos para el año 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este año se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media. Los domingos y días festivos en el altar mayor y los demás días en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

CAPILLA DE LAS REPARADORAS

A las cinco de la tarde, tercer día de la Novena de Reparación que en honor del Divino Niño Rey de los Corazones celebran las Religiosas de María Reparadora, en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, con Estación al Santísimo, Santo Rosario, preces al Divino Niño y sermón, terminando con la Bendición y Reserva de Su Divina Majestad.

JESUS NAZARENO

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla de la Iglesia-Convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosísimos devotos de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios semanales al toque de Oraciones.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los Viernes al Santo Cristo y Miserere.

La Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil interino señor Icardi recibió ayer en su despacho oficial la visita del diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez; delegado gubernativo de Algeciras, señor Villalobos, y una comisión de Villamartín, con el concejal del Ayuntamiento de Cádiz don Matías Carrasco.

PETICION DENEGADA

Cuando el gobernador interino señor Icardi recibió ayer tarde a los periodistas que hacen información en aquel Centro oficial, les comunicó que había recibido la visita de una representación de la antigua Federación local de Sindicatos, que pretendían la apertura del mismo para la celebración de un mitin mitin ferroviario, a los que el señor Icardi hizo ver que como la Federación está disuelta no es posible acceder a que el local sea abierto.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en su capilla propia de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

Se ganan indulgencias por visitar la capilla.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD

Los cofrades, así como los devotos de esta milagrosa Imagen podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el altar de su capilla de la Iglesia-Convento de San Agustín.

Los ejercicios correspondientes a este mes se anunciarán oportunamente.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

Durante la misa de las nueve, Santo Rosario, y a continuación Letanías y Salve solemnes.

Audiencia

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Robo.—José Reina Aren.—Señores Martín de Mora y González Collado.

Cádiz.—Hurto.—José María Sánchez Márquez.—Sres. Moreno Mocholí y González Collado.

Santiago (Jerez).—Estafa.—Pedro Martín Márquez.—Señores Paredes y Sierra.

Puerto de Santa María.—Robo.—Manuel Arenas Mije.—Señores Paredes y Conti.

Olvera.—Hurto.—Antonio Padilla Ruiz y otro.—Señores Pérez Halcón y Lepiani.

IUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

Ayer mañana, a las doce, celebró su Junta general reglamentaria el Ilustre Colegio de Abogados, presidiendo el decano señor Clotet, aprobándose las cuentas del pasado año y el presupuesto para el presente, y dándose cuenta de los más destacados acntecimientos en este Ilustre Colegio durante el año.

LOPIN

Referencias teatrales

ESTRENO DE "EVA INDECISA"

podria llamarse "Cara o Cruz" Tuetaoinn

Un éxito muy halagüeño ha obtenido Honorio Maura, en el teatro Beatriz, con su comedia "Eva indecisa", que lo mismo podría llamarse "Cara o cruz", toda vez que la suerte de una mujer se decide lanzando una moneda al aire.

El telón se levantó varias veces.

El éxito está justificado.

La obra es muy a propósito para el público femenino del Beatriz.

El primer acto es una verdadera preciosidad, el mejor de la comedia; el segundo decae un poco en interés y el tercero es un tanto convencional en cuanto a los procedimientos del marido "casi ultrajado" y por eso resulta bastante ficticio.

La interpretación excelente.

—En Oviedo, Isabelita Barrón, ha estrenado con éxito inmenso la comedia de Benavente, "Cuando los hijos de Adán no son los hijos de Eva".

—En el Victoria Eugenia, de San Sebastián, la compañía Vico-Carbonell, ha estrenado la comedia de Manuel Melgarejo, "Escuela de frivolidad".

Por los Cines

ESTRENOS

"AMA Y APRENDE". — ESTHER RALSTON, LANE CHANDLER. — (COMICO).

Una comedia de las que ya estamos hartos de ver en todas las pantallas, con los mismos asuntos o parecidos y desde luego todos basados en los enredos más o menos inocentes, provenientes de situaciones embarazosas casi siempre.

En esta cinta el asunto está basado en las elecciones a que ha de presentarse el protagonista y los manejos que enemigos de él hacen para derrotarle en la lucha.

Esto como detalles secundario; pues el tema principal son las combinaciones que realiza ella para evitar la separación de sus padres.

La obra es completamente inverosímil en muchas de sus partes; y de dirección y fotografía, bien, aunque en cuanto a esto último tenga algunos defectos en la claridad.

En la interpretación bien por parte de Esther Ralston, que cumple perfectamente en su papel y que además se nos muestra muy bella en todas las escenas del desarrollo.

Los demás actores cumplen, nada más.

Y por último, en cuanto a moralidad la obra es banstante censurable por varias escenas al fin de la película, que estropea en desarrollo hasta ahora limpio del film.

Comandancia de Marina

Se ha ordenado por el señor comandante de Marina que los gánguiles que conducen fangos procedentes de los dragados que se verifican en este puerto y en el Arsenal de La Carraca, efectúen el varado en lo sucesivo en el trozo de costa comprendido entre las casetas de Carabineros de La Bermeja y La Puntilla.

Se encuentra reparando en el dique de Matagorda, el vapor "Tiburón".

El señor comandante de Marina estuvo visitando ayer al excelentísimo señor vicealmirante de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeida.

Cesa en esta Comandancia de Marina y pasa a prestarlo a la Ayudantía de Marina de Marsella, el segundo celador de puertr, don Francisco Angel Arias.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Magallanes" atraque al muelle número uno, y para que el vapor "Mogador" se abarloe al anterior.

Para que los vapores "San Juan y "Frisco" atraquen al número dos.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

La balandra "Juan Partida", llegó procedente de Tánger con cargamento de cajas de huevos y fué despachado en lastre para el puerto de procedencia.

Procedente de Orn con cargamento general tomó entrada el vapor inglés "Gleububusi".

Procedente de la pesca de altura llegó el vapor "Antonio", con cargamento de pescado.

Para Casablanca, con pasaje y carga geneeral, fué despachado el vapor "Sil".

Fué despachado para la Carraca el vapor "Ario", con cargamento de carbón.

Procedente de Ceuta en lastre, tomó entrada el vapor "Carmen Millán".

Para Las Palmas y escalas, salió el vapor "Plus Ultra", con pasaje y carga general.

Procedente de Barcelona, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Ceuta y escalas, tomó entrada el vapor "Sil", con pasaje y carga general.

El vapor "Isla de Menorca", tomó entrada procedente de Larache y Arcila, conduciendo pasajeros particulares y 13 soldados y carga general.

De Sevilla con carga general llegó el vapor "Mogador".

Procedente de Tnger, llegó la balandra "Joven Estrellita" con cargamento de cajas de huevos.

El trasatlántico "Argentina" tomó entrada procedente de Barcelona, Almería y Málaga, conduciendo 8 pasajeros para Cádiz y 105 en tránsito.

Este buque zarpará mañana para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Entre las personas desembarcadas en ésta figuran las siguientes:

Eustaquio Avila, marino, acompañado de su familia; Manuel López, comerciante y Winifred Taylor de Avila.

El capellán de la dotación de dicho buque don Javier Fosas Xucla, de 54 años natural de Ripoll, con domicilio en Alverola, desembarcado en este puerto para ser ingresado en el Hospital de Mora por padecer bronco—pneumonía derecha gripal.

En las primerasa horas de la mañana, llegará a este puerto con pasaje y carga general, el trasatlántico "Magallanes".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 7 de Enero actual.

Vapor "Argentina", en Cádiz.

"Uruguay" salió el 2 de Enero a las 9 de la mañana de Montevideo para Río Janeiro.

"Habana", en Bilbao.

"Cristóbal Colón", lleó el 3 de Enero a las 3 de la mañana a Veracruz.

"Juan Sebastián Elcano", salió el 4 de Enero a la 1 de la mañana de Tenerife para Puerto Rico.

"Marqués de Comillas", en Barcelona.

"Magallanes", llegará el 8 de Enero a las 4 de la tarde a Cádiz.

"Manuel Arnús", en Barcelona.

"Manuel Calvo", en Barcelona.

"Antonio López", en Barcelona.

"Buenos Aires", en Barcelona.

"Joaquín Piélago", en Sevilla.

"Mogador", en Cádiz.

Ayuntamiento

COMISIONES

Para las siete de la tarde de hoy ha sido citado el Comité mixto de paro forzoso.

—A las cinco y media se reunirá la Comisión de Servicios Eléctricos.

—A las diez y media, la de Jardines y Banda.

ZONA FRANCA

A las siete se reúne el Consorcio de la Zona Franca.

LA SESION MUNICIPAL

Se suspendió la sesión convocada para el día de ayer, que se celebrará mañana, de segunda citación. 4

PERDIDA

Encontrada en la vía pública una papeleta del Monte de Piedad, Sección de Alhajas; un bolso de señora, conteniendo metálico y una llave.

Se advierte para que quienes se consideren sus dueños, se pasen por la Sección de Alcaldía, en donde previa la oportuna justificación pueden ser recogidos.

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

(Continuación)

de la misma Iglesia, que habrá de sufrir los efectos de tales agravios, excesos e injusticias?

Queda, pues, manifestado el juicio que nos merece la nueva situación legal creada a la Iglesia en España, y a la cual no podemos prestar nuestra conformidad, por lesiva, de los derechos de Dios y de las almas, atentatoria a los principios fundamentales del derecho público, contradictoria con las propias normas y garantías establecidas en la misma Constitución para todo ciudadano libre y toda institución honesta, inmerecida e injusta en daño de la eficacia social y de la independencia espiritual de una sociedad religiosa perfecta y soberana en su orden, que, así como no aspira a entrometerse en la soberanía propia del Estado, tiene derecho a ser respetada plenamente por él en su misión propia y a ser reconocida como la primera e incomparable institución moral y civilizadora de España. Ni los derechos internacionales del hombre y del ciudadano, que la conciencia jurídica del mundo civilizado considera inviolables por los Estados, han sido aplicados a los que profesan la religión católica, ni colectivamente a la Iglesia se les ha concedido siquiera el trato de minoría religiosa que los Tratados internacionales otorgan aun a los grupos confesionales, sin posible comparación con lo que ha sido y es la Iglesia en nuestro país, a la cual pertenece la mayoría de los españoles como religión única profesada por sus ciudadanos.

Derecho a una reparación legislativa

Sea por tanto, pública y notoriamente firme protesta y reprobación colectiva del Episcopado por el atentado jurídico que contra la Iglesia significa la Constitución promulgada, y reste proclamado su derecho imprescriptible a una reparación legislativa por la cual claman a una la justicia violada, la dignidad de la religión ofendida y el bien general de la misma sociedad española, y que confiamos habrán de procurar los propios gobernantes, aun para el prestigio del poder civil, la conveniencia libre y pacífica de todos los españoles y la progresiva consolidación del régimen.

No es solo nuestra conciencia de obispos la que nos obliga a elevar esta protesta y formular estos votos en bien de la Iglesia; nos impele también el nobílisimo deber de ciudadanos, cuyo más grande amor, después del de Dios y de las almas, es el bien y la prosperidad de la Patria.

Espíritu y carácter de la actuación de los católicos

IV

No sería perfecto el cumplimiento de nuestra misión de obispos, si nos limitásemos a la anterior declaración, plenamente justificada y necesaria. Después de considerar los hechos presentes a la faz de toda la nación y proclamar el juicio que nos merecen, nos incumbe dirigir la mirada al interior de la Iglesia y señalar a los fieles cual debe ser el espíritu y el caracter de su actuación en orden a las realidades y problemas que nos rodean.

Por ello, en forma precisa, teniendo presentes, como es debido las Directivas pontificias y transmitiéndoos aún el propio acento de su auténtica palabra, atendiendo inmediatamente a las exigencias del estado actual de cosas y a la más congruente actuación con que los católicos han de tratarlo, venimos, amados fieles e hijos en el Señor, a señalaros las siguientes normas y orientaciones para regir vuestra conducta en lo porvenir.

Devoción y obedencia al Papa

1. Todos los fieles pondrán especial empeño en intensificar su mentalidad y conciencia cristiana, a fin de pensar y sentir acordes con la Iglesia jerárquica y obrar siempre según sus mandatos y orientaciones. Aumentarán, por tanto, su devoción al Papa y le mostrarán la obediencia pronta y cordial que le es debida, como Vicario de Jesucristo, centro de la unidad de la fe y del sacerdocio, autoridad suprema y legítima, con potestad de justificación ordinaria e inmediata sobre todas y cada una de las diócesis y sobre todos y cada uno de los obispos y de los fieles. A tal fin, exhortamos a todos, Asociaciones y particulares, a que se promueva el sólido conocimiento y la amplia difusión de las enseñanzas pontificias, en especial de las encíclicas y letras apostólicas del Papa León XIII, que constituyen como la teología social de la Iglesia y las del actual Pontífice Pío XI, singularmente las que versan sobre la educación cristiana de la juventud, el matrimonio cristiano y la restauración del orden social, donde se contienen las direcciones precisas y prácticas que mejor convienen al renacimiento católico de España.

Concurso leal a la vida civil y pública

2. Cuanto más difícil aparezca la situación de la cosa pública en nuestro país, más habrán de redoblar los fieles sn celo y esfuerzo en defensa de la fe católica, y, al mismo tiempo, de la Patria, dos deberes fundamentales, a cuyo cumplimiento ninguno de ellos puede sustraerse. En consecuencia aportarán su leal concurso a la vida civil y pública, con tanta más razón, porque los católicos, por la virtualidad misma de la doctrina que profesan, están obligados a cumplir tal deber con toda integridad y conciencia, aunque no puedan aprobar lo que haya actualmente de censurable en las instituciones políticas, no deben dejar de coadyuvar a que estas mismas instituciones cuando sea posible, sirvan para el verdadero y legítimo bien público, proponiéndose infundir en todas las venas del Estado, como sabia salubérrima, la ostentación y la virtud de la religión católica. Un buen católico, en razón de la misma religión por él profesada, ha de ser el mejor de loa ciudadanos, fiel a su Patria, lealmente sumiso, dentro de la esfera de su jurisdicción, a la autoridad civil, legítimamente establecida, cualquiera que sea la forma de Gobierno.

Acatamiento y obediencia al Poder constituído.

3. La Iglesia, custodio de la más cierta y alta noción de la soberanía política, puesto que la hace derivar de Dios, origen y fundamento de toda autoridad, jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al poder constituído, aun en los días en que sus depositarios y representantes abusen del mismo en contra de ella, privándose de esta suerte del más poderoso sostén de su autoridad y del medio más eficaz para obtener del pueblo la obediencia a sus leyes. Con aquella lealtad, pues. que corresponde a un cristiano, los católicos españoles acatarán el poder civil en la forma con que de hecho exista, y, dentro de la legalidad constituída, practicarán todos los derechos y deberes del buen ciudadano. Una distinción, empero, habrán de tener presente en su actuación: la importantísima distinción que debe establecerse entre «poder constituído» y «legislación». Hasta tal punto esta distinción es obvia, que nadie deja de ver cómo bajo un régimen, cuya forma sea la más excelente, la legislación puede ser detestable, y, al revés, bajo un régimen de forma muy imperfecta puede darse una excelente legislación. La aceptación del primero no implica, por tanto, de ningún modo, la conformidad, menos aún la obediencia, a la segunda en aquéllo que esté en oposición con la ley de Dios y de la Iglesia. Pero las naciones son sanables; las legislaciones, perfectibles. Sin mengua, pues, ni atenuación del respeto que al poder constituído se debe, todos los católicos considerarán como un deber religioso y civil desplegar perseverante actividad y usar de toda su influencia para conte-

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Por los Ministerios. En la Parroquia de la Concepción, de Madrid, se celebraron solemnes funerales por los guardias civiles muertos en Castilblanco. La sesión de Cortes carece de interés. Marcelino Domingo dice que los diputados que conocen el proyecto de reforma agraria lo han elogiado. Lerroux desmiente se haya entrevistado con Sanjurjo. El jefe de los radicales dice que si algún día gobierna lo hará constitucionalmente y en régimen democrático. Maura dice que el domingo detallará su programa político. En una manifestación que se dirigía a firmar en los pliegos de adhesión a la Benemérita, se producen incidentes

Consejo de Ministros

Lo preside el jefe del Estado

EN EL PALACIO NACIONAL SE CELEBRO ESTA MAÑANA CONSEJO DE MINISTROS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO.

Próximamente a las diez de la mañana de hoy empezaron a llegar al Palacio Nacional lós ministros para asistir al Consejo que según estaba anunciado había de celebrarse bajo la presidencia del Jefe de Estado.

El primro en llegar fué el Jefe del Gobierno, que preguntado por los periodistas dijo que nada tenía que comunicarles porque había completa tranquilidad en España.

Los ministros no hicieron manifestaciones algunas limitándose a decir que el Consejo carecía de importancia y que llevaban a la firma del Presidente de la República algunos decretos de sus respectivos departamentos, cuyo detalle facilitarían a la salida.

El Sr. Casares de Quiroga dijo a los informadores que las noticias de provincias no acusaban novedad.

El Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora quedó reunido a las once.

TERMINACION DEL CONSEJO. - SOLO DA REFERENCIAS DE LA REUNION EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de Ministros que como hemos dicho fué presidido por el Sr. Alcalá Zamora.

Todos los ministros salieron juntos y el Sr. Prieto fué el que a preguntas de los reporteros hizo a estos una exposición de lo tratado en la reunión ministerial.

Empezó diciendo el Mnistro de Obras que el Jefe del Gobierno dió cuenta detallada de la situacaión política y parlamentaria que había quedado completamente despejada después del discurso pronunciado ayer tarde en la Cámara por el Presidente dl Gobirno.

Después—siguió diciendo el Sr. Prieto—el Sr. Azaña dió cuenta de otros asuntos de la Presidencia y del Ministerio de la Guerra, poniendo a la firma varios decretos de este último departamento, y yo—agregó—llevé también a la firma, algunos decretos, pero desde luego los más numerosos han sido los de Justicia y Guerra.

El resto de los ministros abandonaron el Palacio Nacional, sin hacer manifestaciones alguna a los informadores.

FIRMA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Durante la celebración del Consejo el Presidente de la República firmó los siguientes decretos del departamento de Obras públicas.

Decreto autorizando al delegado del Gobierno en los canales de Lozoya para establecer un convenio con el Banco de España.

Id. jubilando al ayudante mayor de segunda clase de Obras Públicas don Antonio Ruiz Mateos.

Id. autorizando a la Junta de Obras del Puerto de la Coruña para la adquisición de dos aparatos de tracción para cuatro carros de varada.

Id. admitiendo la dimisión presentada del cargo de delegado del Gobierno en los canales de Lozoya a don Benito Artiagas Arpón.

Id. nombrando subsecretario del ministerio de Obras Públicas a don Teodomiro Menéndez.

Id. nombrando delegado del Gobierno en los canales de Lozoya a don Anastasio de Gracia Villarrubia.

LA FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra puso a la firma del Presidente de la República durante la celebración del Consejo los siguientes decretos de su ministerio:

Dcreto ascendiendo a mayor general general del desaparecido cuerpo de Alabarderos, con la antigüdad de 30 de Julio de 1929 y pasando a la situación de reserva con las noventa centésimas del sueldo, al coronel del Ejército y oficial mayor del citado desaparecido Cuerpo don Enrique Feduchy Figueroa, el cual percibirá sus haberes como general a partir de la publicación de este decreto.

Id nombrando subinspector del décimo quinto tercio de la Guardia civil (Murcia) al coronel don Carlos Ochotorena.

Id. nombrando Jefe de la Comandancia de la Guardia civil en Teruel al teniente coronel don Santiago Vallejo; de la Comandancia de Almería al teniente coronel don Juan Pastor, de la de Zaragoza al teniente coronel don Eulogio Pérez Martín; de la de Guipúzcoa al teniente coronel don Luis López Santiesteban; de la de Salamanca al teniente coronel don Ramón Pérez Tello.

Id. nombrando Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Infantería del catorce tercio (Madrid) al teniente coronel don Santiago Becerra Abat.

Id. disponiendo el pase a situación de segunda reserva por cumplir la edad reglamentaria del general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Martín Torrente.

Id autorizando al ministro de la Guerraa para adquirir por gestión directa en destino a los servicios de Aviación 4440 carburadores y 60 juegos de filtros.

La sesión de Cortes

EN LA CAMARA HAY GRAN DESANIMACION. - RUEGOS Y PREGUNTAS. - VARIAS INTERVENCIONES.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde dió principio en el Parlamento la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas la desanimación es grande.

En el banco azuel se encuentra solamente el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado señor García Ramos, habla haciendo constar que algunos Ayuntamientos de la provincia de la Coruña protestan de la actuación de aquel Gobernador civil.

Los señores Simón Bofarull y Altabas formulan varios ruegos locales sobre Tarragona y Gandía, respectivamente.

Suárez Picalli interviene, ocupándose de la difícil situación en que encuentra la industria conservera por el estado de los mercados americanos.

El diputado señor Varela habla de la intervención de las mujeres en fábricas conserveras en la provincia de Pontevedra.

Varios diputados hacen distintos ruegos de carácter local, sin que ninguno de ellos afecten a Cádiz.

El diputado socialista Andrés Saborit se ocupa con extensión del paro obrero en la provincia de Madrid y de manera especialísima en los pueblos limítrofes a la capital de la República, cuya incorporación a esta preconiza.

Salazar Alonso se asocia a las manifestaciones que acaba de hacer el diputdo socialista señor Saborit.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, reconoce la importancia de los ruegos formulados por el señor Saborit, a los que se ha asociado el señor Salazar Alonso y recuerda lo hecho por el Gobierno en todos los sentidos para resolver el paro obrero.

Después el señor Casares Quiroga apoya la celebración de una asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

El señor Templado se queja de que en los dos días que se lleva de Cortes después de las vacaciones parlamentarias sin haber entrado en la orden del día en el que entre otras cosas de gran importancia figura la secularización de cementerios.

Esa falta la considera inoportuna e ineficaz.

El orador sigue hablando probando que el proyecto se opone a los artículos 13 y 27 de la Constitución, proponiendo que este proyecto sea retirado para presentar otro en su lugar.

El Presidente de la Cámara promete que ese proyecto se pondrá a discusión en la sesión de Cortes de mañana.

El señor Templado pregunta al señor Besteiro si se ha de presentar tal y como se encuentra redactado.

Besteiro: Creo que sí.

Salazar Alonso se queja de que la sesión de ayer no pudo continuar por falta de número de señores diputados.

Salazar Alonso, diputado socialista por Santander, pide que se ceda al Municipio de esa capital montañesa el Palacio de la Magdalena.

El diputado señor Ayuso interviene aludiendo al proyecto aparecido en la "Gaceta" de Madrid sobre prórroga de los presupuestos.

Dice que no cree que el Gobierno se atreva a cometer el atentado de suspender por decreto las plantillas de los funcionarios acordadas por una ley que ha sido aprobada por las Cortes.

ORDEN DEL DIA. - SE DISCUTE EL DICTAMEN SOBRE APROBACION DE LA RATIFICACION DEL DECRETO DE JULIO SOBRE FERROCARRILES.

Se entra en el orden del día, pasándose seguidamente a discutir el dictamen sobre la aprobación de la ratificación del decreto del mes de julio último sobre ferrocarriles.

García Lozano impugna el dictamen.

Al señor García Lozano le contesta en nombre de la comisión parlamentaria correspondiente el diputado señor Pradal.

Alvarez Ossorio habla después de los tres decretos del mes de julio del año último sobre ferrocarriles.

Santa Cruz, por la comisión, le contesta.

Salazar Alonso solicita que se proceda a ordenar que continúen las obras de ferrocarriles que se encuentran interrumpidas.

El ministro de Obras Públicas dice que se trata de una situación jurídica; agregando que él no defenderá una sola partida del presupuesto de su departamento, entregándolo integro al ministro de Hacienda para que resuelva lo que estime conveniente.

Refiriéndose a lo dicho por algunos diputados sobre ferrocarriles, manifiesta el señor Prieto que cuando venga a la Cámara el proyecto contestará debida y cumplidamente a cuantos diputados le interpelen sobre el asunto.

España—agrega—no puede con toda la red ferroviaria que estableció la Dictadura; añadiendo que con el voto del ministro de Obras Públicas no se construirá un kilómetro más.

El señor Ayuso rectifica y el ministro de Obras Pública le contesta.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda del señor García Lozano por 74 votos contra 17.

El señor Lamanie de Clairac solicita que se verifique votación nominal.

El señor Leizaola se adhiere a la petición hecha por el señor Lamanie.

En votación nominal se desecha por 110 votos contra 16.

Queda aprobado el dictamen.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las siete y veinte de la tarde.

Por los Ministerios

En Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. SUSPENSION DEL PERIODICO "MUNDO OBRERO". - EL SEÑOR CASARES NO ACLARA LOS RUMORES SOBRE DIMISION DEL GOBERNADOR DE LOGROÑO.

En las primeros horas de la tarde el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga recibió a los periodistas en su despacho oficial de ministerio dándoles cuenta de la suspensión por espacio de quince días del periódico "El Mundo Obrero" por injurias a las autoridades e instituciones imponiéndole a la vez una multa de mil pesetas, agregando que este era un caso que caía plenamente dentro de tres artículos de la Ley de Defensa de la República.

Como por un periodista se le preguntase sobre la exactitud de una noticia publicada por un peridico madrileño de la mañana diciendo que había presentado la dimisión el Gobernador Civil de Logroño respondió que la tal noticia era un bulo. Solo—agregó—soy yo quien puede decir a ustedes si un gobernador dimite o no.

El informador insistió: ¿Entonces el señor Vidal Serrano seguirá gobernando en Logroño?

—Los Gobernadores civiles son tales—replicó—hasta que en la Gaceta de Madrid aparece su cese.

Dijo después que por tener que asistir al Consejo no había podido conttinuar su conferencia con el Gobernador de Logroño sobre los acntecimientos de aquella provincia, conferencia que reanudaría que reanudaría tan pronto como pudieran.

Manifestó por último que había tranquilidad y que se habían resuelto algunas huelgas.

En Trabajo

LARGO CABALLERO HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - SE HAN RESUELTO ALGUNAS HUELGAS.

Después del Consejo el Ministros de Trabajo y Previsión Sr. Largo Caballero se dirigió a su despacho oficial donde recibió varias visitas.

Recibió también una Comisión de funcionarios asalariados de Juzgados que iban a solicitar se crease un jurado mixt.o

El Ministro prometió a los visitantes estudiar su petición.

Sobre cuestiones sociales visitaron al Sr. Largo Caballero varias comisiones.

También recibió al Gobernador Civil y Presidente de la Diputación provincial de Madrid, director general de ferrocarriles, jefe de los servicios de Aeronáutica y Subsecretario del Ministerio de Estado Sr. Agramonte.

A la una ymedia de la tarde recibió a los periodistas y hablando sobre las cuestiones sociales pendientes de resolución, manifetó que según le había comunicado el Gobernador civil de Tenerife había quedado allí solucionada las huelgas de obreros de carga y descarga del puerto y de otros oficios confiando que esta misma tarde había de quedar normalizada la situación en dicha capital canaria.

En Linares también se había solucionado favorablemente la huelga de los obreras de la mina Venus.

Dijo el Ministro que en un periódico había leído lo dicho por el Gobernador de Badajoz, declarando que el expediente incoado al fabricante de calzado de Arnedo Sr. Muro, cosa que le había extrañado de manera extraordinaria—agregando—que estamos arreglados si es así como las nformaciones del goberna de la expresada aprovincia.

Aquí—afirmó—no ha ingresado expediente alguno y en el Ministerio únicamente existen ciertos datos en los que el Ministro del Trabaajo no tiene porqué intervenir y añadió: El diputado don Amós Sabras me envió un telegrama diciéndome que el fabricante de Arnedo señor Muro se negaba a cumplir las bases pactadas con sus obreros, en vista de lo cual—añade el Sr. Largo Caballero—comuniqué al presidente del Jurado Mixto, que le impusiera una sanción. Aquí no hay ni ha habido expediente alguno, porque no se ha incoado recurso.

Y siguió diciendo el Ministro: Como no se cumplía por parte del Sr. Muro los acuerdos adoptados por el Jurado Mixto telegrafié a su presidente, pero eso fué en diciembre y no en el verano como dice el Gobernador de Logroño.

Manifestó que en Logroño había tranquilidad.

Notas políticas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. - ACUERDOS IMPORTANTES

En una de las secciones del Congreso, y a las cuatro de la tarde de hoy, se reunió la minoría parlamentaria radical socialista.

En primer término se examinó la propuesta formulada por don Juan Botella, que es la siguiente:

Artículo primero: Párrafo primero del Código de Justicia debe decir: "La jurisdicción de guerra, conocerá de las causas instruídas contra los militares, en los siguientes delitos."

Artículo segundo: Esta reforma tendrá efectos retroactivos desde la fecha misma en que fué promulgada la Constitución de la República.

Esta propuesta fué rechazada por los reunidos por diez y seis votos contra seis. Hubo algunas abstenciones.

Predominó en la reunión el criterio de que en momento oportuno se presente esta reforma por iniciativa del Gobierno.

MARCELINO DOMINGO CON LOS PERIODISTAS. - EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA, SE HALLA MUY AVANZADO. - HA SIDO ELOGIADO

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, interogado por los periodistas acerca del proyecto de reforma agraria, manifestó que se encontraba muy avanzado y que muy pronto quedará terminado.

Agregó el ministro que varios diputados socialistas que le conocían habían dicho a los demás diputados de la minoría que el proyecto satisfaría indudablemente a todas las minorías.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Apenas terminada la sesión de la Cámara, don Julián Besteiro se trasladó a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió, al igual que viene haciendo todos los días, a los periodistas que hacen información en el Congreso.

Díjoles que para mañana habrá nueva labor.

Anunció una interpelación de don Pedro Martín sobre el Ministerio de Economía y otra del señor Jiménez García, sobre la detentación de bienes por la orden tercera.

Dijo que el orden del día queda pendiente en lo que se refiere a la modificación del régimen arancelario sobre el maíz.

Después—añadió el señor Besteiro—vendrá el proyecto de secularización de cementerios y en la otra semana tendremos labor nueva.

DECLARACIONES DE MIGUEL MAURA. - SOBRE LO QUE VERSARA SU DISCURSO DEL DOMINGO. EN EL EXPONDRA SU PROGRAMA POLITICO

Los periodistas se entrevistaron hoy con el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, rogándole hiciera algunas declaraciones sobre el discurso político que ha de pronunciar en Madrid el próximo domingo.

Dijo el interrogado que ante todo habría claridad y luz, sin que se prescindiera del público y de los taquígrafos.

Será—dijo—una liquidación completa de las responsabilidades de gestión del Gobierno Provisional de la República, en el que yo desempeñé la cartera de Gobernación.

Será—agregó—un análisis minucioso y detallado del momento político presente, una definición clara y terminante de mi actitud política y detallaré mi programa de actuación inmediata y de futuro gobierno.

Señalaré también mi posición en relación con otras fuerzas políticas; pero se reservó el señor Maura el decir a los informadores si será de colaboración o de hostilidad.

Hizo resaltar que en la República se debe vivir como en un palacio de cristal.

Hay que decir a todos la verdad para que los demás nos la digan a nosotros.

Solamente—así terminó diciendo—viviremos en un ambiente de nobleza política.

EL MINISTRO DE TRABAJO NO CREE QUE PUEDA REPETIRSE LO DEL AÑO 1923

A la salida esta tarde en el Congreso del despacho de ministros el de Trabajo, señor Largo Caballero, le manifestaron lo speriodistas que se hallaba nen los pasillos que circulaban con insistencia rumores de haberse celebrado una entrevista entre el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, y el ex ministro de Estado, señor Lerroux, lo que hacía sospechar la posibilidad de que existiera movimiento político.

El señor Largo Caballero, después de oir lo que los periodistas comentaban, les dijo:

—Para que vuelva a suceder en España lo que ocurrió en 1923, se precisan cuatro factores: Que haya quien se atreva y tenga quien le ayud; un Alfonso XIII que traicione al país; un Gobierno cobarde, que lo consienta; y un país borreguil que lo aguante.

Con cualquiera de estos cuatro factores que falle, no podría realizarse el movimiento.

LOS PERIODISTAS ABORDAN AL SEÑOR CASARES QUIROGA EN EL CONGRESO

Apenas esta tarde llego al Congreso de los diputados el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga, le abordaron los periodistas que en este centro realizan su labor informativa apresurándose a preguntarle si el Gobernador de Vizcaya don José Calvino vendría a Madrid para informar al Gobierno de los sucesos desarrollados en Arnedo, cuya misión le había sido confiada.

—Yo quisiera—respondió el Ministro a esta pregunta de los reporteres—que así fuese, pero el Sr. Calvino no quiere ausentarse por mucho tiempo de la provincia de su mando y por eso no se si en definitiva vendrá a Madrid o me facilitará la información que haya realizado, telegráficamente.

Se le preguntó por los reporteros si conocía las manifestaciones del Gobernador civil de Logroño a un periodista madrileño sobre los sucesos desarrollados en Arnedo y cuyo relato discrepaba mucho de las manifestaciones que sobre el mismo hecho habían hecho los diputados socialistas que también habían sido testigos presenciales de los hechos.

—No—respondió—no he leído nada—pero estas cosas es mejor que pasen para que luego se aclaren.

A continuación dijo el Sr. Casares, que lo dicho a la prensa por el Gobernador de Logroño era igual a lo que a el le había referido la misma persona.

El Ministro desmintió el rumor lanzado por algún periódico de que el mencionado Gobernador Civil había dimitido.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA NO CONCEDE IMPORTANCIA A LAS ENTREVISTAS QUE PUEDAN CELEBRAR LOS SEÑORES LERROUX Y SANJURJO

Al llegar al Congreso el ministro de Agricultura señor Domingo para aisistir a la reunión de la minoría radical socialista, fué preguntado por los periodistas si tenía noticias de la entrevista que se decía habían celebrado dos personalidades políticas.

—Nada sé—contestó—; pero si no se expresan ustedes con más claridad, no podré ser más concreto. Díganme nombre para ver de qué se trata.

Los periodistas le dijeron que se rumoreaba que habían celebrado una entrevista los señores Sanjurjo y Lerroux.

—Si la conferencia—repuso el señor Domingo—se ha celebrado en un terreno particular, no tiene importancia, y si es en otro terreno, la tiene aún menos.

Añadió el ministro de Agricultura que el Consejo celebrado por la mañana en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, había sido de puro trámite.

EN LA CAMARA EN JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LOS TIEMPOS CAMBIAN.

En los pasillos de la Cámara el Presidente del Consejo Sr. Azañaa fué abordado por los informadores en presencia de varios diputados entre los que se encontraba el embajador de España en Londres Sr. Pérez de Ayala.

Refiriéndose el Jefe del Gobierno a las nuevas modalidades de la política—dijo—que precisaba tener en cuenta por todos y más especialmente por aquellas personas de alguna edad que actuaban en

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

política pues los tiempos cambian.

Así ahora las nuevas generaciones, tienen de la política una concepción muy distinta de la de ellos.

Se sigue creyendo—añadió el Sr. Azaña—por algunos equivocados que las crisis pueden hacerse sin el concurso del Parlamento y eso no es posible; por eso me hace gracia el leer en la prensa de la actitud de Fulano o de la opinión don Mengano.

La actitud en los días de ahora de un señor, por respetable que sea, nada cuenta y a nadie interesa.

En el salón de sesiones -añade—es donde debe decirse lo que a la gobernación del país interesa en todos sus aspectos.

Más adelante los que hoy tienen veinte años asímismo les parecerá anticuado lo que nosotros practicamos en esta época política.

A continuación el Presidente del Consejo comentó la forma en que se hacen las informaciones periodísticas que el considera francamente inadecuada.

EL DIRECTOR DE LAS MINAS DE ALMADEN. - EL SEÑO MADARIAGA SE POSESIONARA MAÑANA

Ha sido nombrado director técnico de las minas de Almadén, don César Madariaga

El nuevo director se posesionara mañana de su cargo, a cuyo efecto irá a Almadén el director general de Propiedades señor Bujeda.

PROXIMA COMBINACION MILITAR

El señor Azaña manifestó a los periodistas que prepara una combinación militar, en la cual entran los mandos de doss divisiones que están si proveer y la Inspección general del Ejército vacante por el nombramiento del general Queipo del Llano para el cuarto militar del Presidente de la República.

EL PRESIDENTE PASARA LOS CARNAVALES EN BALEARES

Parece probable que el Jefe del Gobierno pase las próximas vacaciones parlamentarias del carnaval en Baleares.

LA DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

Varios diputados radicales han estado recogiendo firmas para pedir que sea nombrado Director general de Puertos don Manuel Becerra.

SANJURJO CONFERENCIA CON LOS VASCO-NAVARROS Y AGRARIOS

En el Congreso se hablaba esta tarde de una conferencia que se decía había celebrado el Director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, con los diputados señores Beunza y Solórzano.

A esta conferencia se ha dado excepcional importancia.

EL ESTATUTO CATALAN. - EL TITULO PRIMERO

Se ha reunido la Comisión parlamentaria que estudia el Estatuto Catalán, habiendo quedado examinado todo el título primero.

EL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, llamó hoy al de la Comisión parlamentaria. señor Salazar, para preguntarle si en la sesión de por la tarde se podía empezar a discutir el proyecto de secularización de cementerios.

El señor Salazar le contestó que era imposible, porque el citado proyecto lo había retirado de la Comisión el ministro de Justicia señor Albornoz, manifestando que deseaba someterlo a examen del Consejo de ministros, rogándole al propio tiempo que suspendiera todo estudio hasta que ambos conferenciaran el próximo sábado.

Añadi óel señor Salazar que tanto él como la Comisión se hallaban dispuestos a ayudar al Gobierno y a la Cáámara su labor legislativa, pero qu eera preciso conocer si el Gobierno estaba dispuesto a mantener sus proyectos y dictámeness.

ADHESION A LA BENEMERITA

Durante todo el día de hoy siguió el desfile de Comisiones y personalidades por la Dirección General de la Guardia Civil, para firmar en los pliegos de adhesiones a esta benemérita institución y como protesta por los sucesos de Castilblanco.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA SALE PARA SU DESTINO

E nuevo embajador de España en la República Argentina don Alfonso Dánvila ha salido de Madrid para Cádiz donde embarcará con rumbo a Buenos Aires.

Fué despedido por numerosas personalidades.

EL GOBERNADOR DE LOGROÑO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS SUCESOS DE ARNEDO

Los periodistas se entrevistaron con el Gobernador civil de Logroño que como se sabe encuéntrase en Madrid para dar informes sobre ls sucesos de Arnedo.

Este dijo que la verdad no tiene más

Interesante conferencia de Dimas Madariaga. Gil Robles presenta querella por violación de correspondencias. En Morata de Filoca autoriza o nó la salida de procesiones el Presidente de la U. G. T. Entierro de las víctimas de los sucesos de Arnedo. En San Sebastián se acuerda la huelga general. Se confirma la detención de tres oficiales del Ejército en Valencia. En París se ve de nuevo ante el Tribunal de Casación el asunto del Monopolio de Petróleos de España

que un camino y la verdad era que acompañó al cabo de la benemérita para que se le asistiese pues había sido herido de un balazo presentando la polaina atravesada, añadiendo que se extraña de que estando la cosa tan clara se obstinasen en hacer ver lo contrario.

El fusil de uno de los guardias muertos fué encontrado roto en tres pedazos lo que prueba de manera clara que hubo agresión a la benemérita.

Añade que él presenció ls sucesos desde el balcón del Ayuntamiento siendo inexacto que estuviese en las habitaciones interiores como han dicho algunos socialistas.

Los periodistas confirmaron que este Gobernador ha presentado la dimisión pero el Gobierno no se la ha admitido esperando el informe que de el Gobernador de Vizcaya Sr. Calvino.

MAS DETALLES DE LA MANIFESTACION DE ESTA MAÑANA EN MADRID

Se conocen más detalles de la manifestación que esta mañana se formó al terminar en la parroquia de la Concepción de esta capital, el funeral por los guardias civiles muertos en Castilblanco para dirigirse al Ministerio de la Guerra al objeto de firmar en las listas de adhesión a la benemérita.

Al desembocar los manifestantes en la calle Prim y cuando se dirigían pacíficamente al Ministerio dicho, le salieron al paso los guardias de asalto cargando sobre los manifestantes por la espalda, emprendiéndola a vergajazos hasta con las señoras que formaban en la manifestación, cayendo muchos al suelo y continuando los guardias dándoles golpes.

A pesar de esto los manifestantes pudieron llegar aisladamente al Ministerio de la Gobernación para firmar en los pliegos allí colocados con el indicado fin.

El desfile por el Palacio de Buenavista duró más de una hora.

Entre los golpeados por los guardias de asalto se encuentra el capitán de infantería Sr. Muslera que vestía de uniforme.

Entre los contusionados que son muchos se encuentra una dama de 71 años.

EL GENERAL SANJURJO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA Y EL SEÑOR AZAÑA AUSENTE.

Al mediodía de hoy llegó al Ministerio de la Guerra el Director General de la Guardia civil general Sanjurjo y como el Ministro no estuviera en su despacho en aquellos momentos el general hubo de abandonar el Palacio de Buenavista sin ver al Sr. Azaña.

UN MENSAJE DE LOS SINDICATOS CATOLICOS

Al ministerio de la Guerra ha llegado un Mensaje de la Federación local de Sindicatos católicos protestando de los aasesinatos de los guardias civiles en Castilblanco.

EL DIPUTADO GIL ROBLES ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE UN ACTA NOTARIAL. - PRESENTA QUERELLA POR VIOLACION DE CORRESPONDENCIA.

El diputado católico agrario Sr. Gil Robles esta tarde en los pasillos del Congreso mostraba ante varios diputados y algunos periodistas el sobre de una carta que acababan de entregarle.

Tal carta había sido abierta por dos de sus bordes los cuales habían sido después pegados con papel de goma. Para tapar esta pegadura se habían puesto varios sellos en tinta, de correos, especialmente de la correspondencia urgente.

Doce de estos sellos en tinta se habían puesto en la parte posterior del sobre y ocho en la dirección.

El Sr. Gil Robles abrió la carta ante un notario que dió fe de encontrarse ya violentadaa.

Dicho señor se propone presentar denuncia verbal ante el Subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza y además presentará la correspondiente querella por violación de correspondencia.

La carta en cuestión contiene varias denuncias por atropellos de los elementos socialistas en la provincia de Jaen.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID REGALA UNA BANDERA A UN REGIMIENTO DE ARTILLERIA

En el despacho del Alcalde de Madrid, don Pedro Rico, cuantos penetraban en él admiraban una hermosa bandera nacional, que es la que regala esta corporación al primer regimiento de artillería ligera que guarnece Madrid.

EL BANCO DE ESPAÑA CONCEDE UN CREDITO A LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

En sesión celebrada hoy por la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Madrid, se dió lectura a una comunicación que dirige el Banco de España, accediendo a la concesión del crédito solicitado por la Mancomunidad de Diputaciones en nombre de ellas.

Este crédito asciende a la cantidad de ocho millones y de esta suma corresponde a la Diputación madrileña cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

UNA NOTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA. - MAS ADHESIONES AL GRUPO

El Secretario de la minoría parlamentaria vitivinícola ha facilitado a los pe-

yecto de ley sobre congregaciones religiosas.

ENTREVISTA DE PERSONALIDADES

Después de la entrevista celebrada en el Congreso de lo sdiputados entre el presidente de la Cámara y el presidente de la Comisión parlamentaria de Justicia, el señor Besteiro celebró conferencia con el presidente del Consjo de ministros señor Azaña.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DEL DIPUTADO CATOLICO DON DIMAS MADARIAGA

A las siete de esta tarde tuvo lugar en el alón María Cristina, de esta capital, una conferencia a cargo del diputado católico don Dimas Madariaga.

En esta conferencia, el señor Mada-

riodistas una nota en la que se da cuenta de las adhesiones al grupo que se han recibido. Entre esas ahesiones figuran la del ex ministro de Economía Nacional señor Nicolau D'Olwer; Subsecretario del Ministerio del Trabajo Sr. Fabra RRivas. Actualmente constituyen una minoría de 101 diputados.

Esta minoría acordó felicitar a los diputados del grupo que han sido nombrados directores generales.

Se aprobó también la orden del día y visitar a los ministros de Estado y Agricultura para esponerle el interés que tiene dicho grupo en las negociaciones sobre los vinos con Francia.

Se acordó igualmente gestionar del Ministro de Hacienda dicte las urgentes medidas que requiere el problema.

Manifiestan su contrariedad por el aplazamiento del decreto sobre declaraciones y guías de los vinos.

También se decidió la visita a los Ministros de Hacienda, Estado y Agricultura.

riaga expuso su criterio personal sobre la actuación a seguir ante los problemas sociales de nuestros días.

A continuación, el orador estudia ampliamente las causas de esta separación.

Analiza minuciosamente la táctica de que se valieron los socialistas para apoderarse del obrerismo español.

Cita el señor Madariaga hechos lamentabilísimos en los que los elementos de orden contribuyenron directamente a la labor de los socialistas.

Ante esta situación—añade, hay que levantar la bandera del obrerismo católico frente a la actuación socialista.

Propone a los reunidos una campaña enérgica y activa para luchar contra las fuerzas enemigas.

Cree el señor Madariaga que para ello son necesarias dor cosas: Organización profesional obrera y partido político. Un partido perfectamente en armonía con los elementos de la derecha. Una unión de fuerzas que mutuamente se apoyen.

LA VIUDA DEL CABO BLANCO, LLEGA A GALICIA. - UNA CARTA DE ESTE.

Pontevedra.—Según comunican del pueblo de Buen ha llegado allí María Mora, viuda del cabo Blanco, asesinado en Castilblanco. Esta viuda fijará su residencia en aquella localidad.

El periódico "El Faro de Vigo" publicará una carta que el infeliz cabo Blanco escribió la noche anterior al día en que fué asesinado, carta dirigida al sergento de la Guardia civil de la población mencionada y en la que ya parece preveía la desgracia.

EL ALTO COMISARIO, DESMIENTE LOS RUMORES DE SU DIMISION

Los periodistas lograron entrevistarse con el alto comisario de España en Marruecos, que artualmente se encuentra en Madrid, hablándole de los rumores sobre su dimisión, desmintiéndolos.

A pesar de esto, los pediodistas entrevistáronse también ron algunos amigos de dicho señor, quienes confirmaron la existencia de cierto disgusto entre el señor López Ferrer y el ministro, porque éste durante su estancia, en vez de alojarse en la Alta Comisaría, lo hizo en el domicilio particular del general Cabanellas.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Según nuestras noticias, el director general de los Registros, señor Fernández Cléérigo, prepara, por encargo del ministro de Justicia, señor Albornoz, un pro-

Hace, por último, un llamamiento para realizar esta acción.

SUSCRIPCION PARA LAS VICTIMAS DE CASTILBLANCO

Santander.—El Gobernador civil al recibir a los periodistas dijo que había iniciado una suscripción en favor de las víctimas de Castilblanco.

Dicha autoridad manifestó a los reporteros que no sabía si tal decisión sentaría bien o mal a determinados elementos políticos pero que eso a el no le importaba. Agrega que es necesario proporcionar recursos para los deudos de unos hombres que sucumbieron en el cumplimiento de su deber con lealtad y valentía.

PROTESTA CONTRA LO SUCEDIDO EN ARNEDO. - HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

San Sebastián.—La Federación de Sociedades Obreras de Rentería, en reunión celebrada, acordaron protestar de los sucesos ocurridos en el pueblo de Arnedo, de la provincia de Logroño, y declarar la huelga general revolucionaria.

Se acordó, asimismo, pedir la destitución del gobernador civil de la provincia y la disolución de la Guardia civil.

DIMITEN EL ALCALDE Y LOS TENIENTES DE ALCALDE DE BADAJOZ

Badajoz.—Han dimitido sus respectivos cargos el Alcallde y los tenientes de alcaldes socialistas de este Ayuntamiento.

Ha sido elegido el alcalde don Antonio Rodriguez Machin afecto a Acción Republicana.

En las primeras declaraciones que el nuevo alcalde ha hecho a los periodistas manifestó que estaba dispuesto a terminar con el sistema egoista de administrar al dictado de la Casa del Pueblo.

PROTESTA CONTRA LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO. - ELOGIOS FISTA

Badajoz.—Las fuerzas vivas de la población ha acordado dirigir un mensaje al ministro de la Gobernación, protestando de los sucesos de Castilblanco y dedicando elogios al maestro y al telegrafista de dicha población.

Se ha abierto una suscripción para las víctimas.

EN UN MITIN COMUNISTA SE ATACA AL GOBIERNO Y A LA BENEMERITA. - UNA DETENCION

Oviedo.—En el Centro comunista de esta capital, ha tenido lugar un mitin en el cual todos los oradores que tomaron parte, atacaron duramente al Gobierno y a la Benemérita.

Ha intervenido el Juzgado, encarcelando a Sebastián Artigarrija.

EN MALUENDA, OBREROS DE LA U. G. T. TENIAN EL PROPOSITO DE MATAR A LOS GUARDIAS, AL ALCALDE Y A LOS CONCEJALES.

Zaragoza.—Afiliados a la Unión General de Trabajadores, en grandes grupos, llegaron al Ayuntamiento cuando el alcalde celebraba conferencia con la directiva de dicha organización.

En la puerta del Ayuntamiento se agruparon numerosas mujeres que se manifestaban en actitud violenta.

Los grupos se proponían asaltar el Ayuntamiento y matar a los guardias civiles, al alcalde y a los concejales.

Pára ésto, los hombre se habían provisto de armas de fuego y las mujeres llevaban grandes cuchillos en los capazos.

El alcalde dando largas al asunto evitó que ocurriera una verdadera catástrofe.

El gobernador civil de la provincia ha llamado a su despacho al presidente de la Casa del Pueblo, don Manuel Catalán, hablándole de la solución del conflicto y de las consecuencias que podía acarrear la desobediencia a la autoridad.

Se ha concentrado fuerza de la guardia civil en Maluenda, apresurándose a registrar varios domicilios, recogiendo las armas que en esa diligencia iba encontrando.

Se ignora si ocurrieron o no incidentes.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA ADELANTA A LOS PERIODISTAS ALGO DEL CONTENIDO DE LA MEMORIA QUE ELEVA AL GOBIERNO

Sevilla.—El Gobernador Civil de esta provincia don Vicente Sol al recibir hoy a los periodistas les manifestó que aunque no estaba autorizado para hacerlo público les daría algunos detalles del contenido de la Memoria que elevaba al Gobierno dando soluciones para la situación económica de la ciudad.

En la Memoria propone. Concesión de préstamos a los pequeños agricultores y a particulares que no tengan propiedades con tramitación rápida y en forma de cuenta de crédito para que no pagen intereses.

Pide asimismo que se concedan semillas de maiz y algodón aún precio mínimo, por entender que logrado esto sería fácil encontrar cuarenta o cincuenta mil hectáreas a estos cultivos.

Dice al Gobierno que de no dar estas facilidades habría que lamentar graves consecuencias de la crisis que se avecinan.

Refiere la situación de los remolacheros del valle inferior del Gualdaquivir que tienen existencia con un excedente de cien mil toneladas de azúcar que no pueden dar salida por falta de comprador.

Las fábricas no pueden hacer contratos a más de 77 pesetas y ese precio no es remunerador.

En esa Memoria se señalan algunas soluciones para este último conflicto.

SE CONFIRMA LA DETENCION DE TRES OFICIALES DEL EJERCITO

Valencia.—Se ha confirmado la detención de tres oficiales del Regimiento de Caballería, 7, de guarnición en esta capital.

Parece ser que uno de los detenidos regresó de Madrid de disfrutar permiso y trajo consigo varios documentos, en los que se vierten conceptos contra el régimen actual.

Se puso a habla con otros compañeros, y los tres se dedicaban a recoger firmas contra la Repúública.

Fueron detenidos cuando en la noche de Reyes cenaban en un restaurant de los Viveros.

El general Riquelme confirmó el arresto de los tres oficiales, pero se negó a dar más antecedentes.

DESFILE DE ADHERIDOS AL HOMENEJA A LA BENEMERITA. - SE PIDE LA CONTINUACION DE LOS SALESIANOS.

Palencia.—Ha continuado el desfile en la Comandancia de la Guardia civil de esta capital para mostrar su adhesión al benemérito instituto y para protestar de los asesinatos de Castilblanco.

El jefe de la Comandancia ha visitado la redacción de los periódicos, para por conducto de la prensa hacer pública su gratitud por las adhesiones recibidas.

—En Astudillo, pueblo de esta provincia, todos los vecinos se situaron ante el Ayuntamiento, pidiendo que los padres salesianos continuen en la localidad, pues en el colegio que sostienen estos religiosos reciben instrucción centenares de niños.

ASAMBLEA DE ELEMENTOS DE LA C. N. T. - HUELGA GENERAL

Huelva.—En el Gran Teatro de esta capital se han reunido los elementos de la C. N. T. para tratar del conflicto de los pesqueros.

Se acordó presentar el oficio reglamentario anunciando la huelga general.

El nuevo gobernador señor Rubio, conferenció con los obreros.

Esta tarde reuniría a los patronos para buscar una solución. Se muestra esperanzado.

CONGRESO REGIONAL DE LA C. N. T. NO ADMITEN AL DELEGADO DE LA AUTORIDAD.

Murcia.—La Conferencia Nacional del Trabajo se ha reunido para continuar el Congreso Regional.

Al llegar al local el delegado de la autoridad, se le rogó se ausentase contestando éste que no podía hacrlo. Entonces se suspendió el acto diciendo que lo celebrarían en Alicante sin asistencia del delegado de la Autoridad.

HA SIDO CORTADO UN CABLE TELEGRAFICO

Sevilla.—Se han recibido noticias de haber sido cortado el cable telegráfico de esta capital a Utrera y robado el hilo en un trayecto de quince kilómetros.

EL PROBLEMA SOCIAL EN CORDOBA

Córdoba.—El gobernador civil ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta del problema social en la provincia.

SUBE EL PRECIO DEL PAN EN ALMERIA

Almería.—Se han reunido los patronos panaderos, acordando, que a partir del día diez del actual, no fabricarán más pan al precio de tasa de sesenta céntimos.

Extranjero

LLEGA A PARIS EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA

Paris.—Ha llegado a esta capital el nuevo Embajador de España en Paris don Salvador Madariaga, que fué recibido por el personal de la Embajada y varias otras personalidades.

ANTE EL TRIBUNAL DE CASACION DE PARIS SE VE EL ASUNTO SOBRE EL MONOPOLIO DE PETROLEOS DE ESPAÑA

París.—Esta tarde dió comienzo ante la primera Cámara de lo Civil del Tribunal de Casación, el asunto relacionado con el Monopolio de Petróleos de España Sindicato de la Napta risa, Banco Arnús y Sociedad de Petróleos Porto Pi.

En el mes de mayo último una sentencia del Tribunal de Comercio condenó a las dos última al abono de cuarenta millones de pesetas como daños y perjuicios por ruptura de contrato.

El Sindicato de la Napta Rusa alegaba en su defensa un caso de fuerza mayor por la creación en España del Monopolio de Petróleos.

Caso extraño



El mozo.—¿Para cobrar? ¿Un billete de cien pesetas?
El cliente.—Sí.
El mozo.—Usted es Cordero o Madariaga.

ALMANAQUE SOCIAL

DOLOR VERDADERO

Los tristes sucesos de Castilblanco y Arnedo han hondamente impresionado a todo el pueblo español, pero la mujer que siempre sabe sentir con más sinceridad y con más fervor también es la que más fuertemente se ha emocionado ante las dos tragedias.

Lloran por los guardia civiles de Castilblanco y por las víctimas de Arnedo.

Hasta las jovencitas han hecho alto en sus inocentes frivolidades para dedicarse plenamente unas horas de dolor a estas tragedias.

No importa la política a la mayoría de las mujeres, pero les ha impresionado excepcionalmente esta sangrienta derivación.

¿Y esto es lo que hacen los hombres? ¿Para esto sirve la política? ¿En nombre de qué ideales se lleva la perturbación a los pueblos? ¿No es mejor sembrar amor que propagar odios?

He aquí las preguntas que la mujer todo corazón y todo ternura se hace ante la inmensidad de una catástrofe que su alma llena de sentimientos maternales no acierta a imaginar.

* * *

Después de lucidos exámenes ha obtenido el título de capitán de la Marina Mercante, nuestro estimado amigo don José Rivero Angulo al que sinceramente felicitamos.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso varón, primer fruto del matrimonio, la señora doña María Garrido, esposa de nuestro querido y particular amigo don Francisco Niño.

Por tan fausto acontecimiento, felicitamos a los padres del recién nacido, el que se encuentra en perfecto estado, como asimismo la madre.

* * *

Salió a la calle, repuesto de la indisposición que le retuvo varios días en cama, nuestro estimado amigo don José L. Peñas Valaera, de cuya mejoría nos alegramos..

* * *

En el vapor "Argentina" de la Compañía Trasatlántica marchará hoy a esa República americana y como capellán del citdo buque nuestro estimado amigo el prebísero don Francisco García Rodríguez.

Le deseamos muy buen viaje.

* * *

En Tánger, donde hace unos años trasladara su residencia nuestro buen amigo don Abelardo Otero y Padín acreditado industrial que fué de esta plaza, ha contraído matrimonio su bella hija Isabel Otero Díaz con el estudoso doctor en Medicina titular de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real) don Manuel Teaino Ruiz, alumno de esta gloriosa Facultad.

Bendijo la unión el Rvdo. Padre Fray Antonio Sánchez, actuando de padrinos la señorita Remedios Teatino y don Emilio Otero Díaz, hermanos de los desposados.

De testigos actuaron don Antonio Díaz apoderado de la casa Bendrao de aquella plaza, el brigadier de Policía don José Hernández, don Rodrigo Navarro, acreditado Industrial y don Juan Fernández alto funcionario del Ferrocarril Tánger-Fez.

El acto que se celebró en familia, por reciente luto de la misma, tuvo lugar en la Iglesia de la Purísima Concepción y mereció los honores de solemne.

Los contrayentes emprendieron su viaje de novios a Cádiz, Madrid y Barcelona para fijar su residencia en Villanueva de la Fuente.

Deseaamos a los ya señores de Teatino todo género de dichas y felicidades en el nuevo estado que acaaban de contraer.

* * *

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que padece nuestro estimado convecino don Luis Fernández Galindo, cuyo total restablecimiento deseamos.

* * *

Después de larga enfermedad llevada con cristiana resignación, entregó su alma a Dios confortada con los auxilios espirituales la que en vida fué virtuosa señora doña Rosa Bustamante Díaz de Romo Valencia (q. e. p. d.)

El acto del sepelio que se verificó ayer constituyó una verdádera manifestación de pesar.

En el duelo figuraba el director espiritual de la finada coadjutor del templo de Santa Cruz don José Rey Guerrero, el hijo de la difunta don José, su hijo político don Francisco Durán, don Antonio Durán, don Bruno de Gracia Calvo, don Miguel Rodríguez Navarrete, don Eduardo García Antunez, don Manuel Escandón Noriega, Sres. Pérez y Compañía, don Patricio de la Corte y otros.

A su viuda, hijos y demás familia expresámosle con estas líneas, el testimonio de nuestro pesar y el evamos nuestras preces al Todopoderoso pidiendo por el eterno descanso de la difunta.

Una librería de roble regalada

Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1'50 mts, altura, de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, lujosamente encuadernadas en tela. Autores: Palacio Valdés, Dicgens, Cervantes, Dostojenski, etc. Todos grandes maestros. (Nada de novelones: obras selectas.) Decore usted su casa con este mueble y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distraiga sus ratos de ocio. Amenidad para toda vida. Precio irrisorio y a plazos de poco más de 5 ptas. mes.

¡GANGA! Pida detalles:

CENTRO LIBRERO H.° AMERICANO. CORDOBA.

Don ....
Profesión ....
Domicilio ....

Homenaje a la Guardia civil

EN SAN FERNANDO

Al igual que en otras poblaciones, y secundando el homenaje de adhesión y respeto que en estos días se rinde al benemérito Instituto de la Guardia civil, que tantas muestras de disciplina y templanza tiene dadas, son numerosísimas las personas de todas las clases sociales que han pasado por la Casa-Cuartel en la citada población de San Fernando, dejando sus tarjetas.

Al tener conocimiento de ello el jefe local de estas fuerzas, dispuso la colocación de pliegos para que pudiesen firmar aquellos que lo desearen.

Independiente de estas demostraciones de desagravio con ocasión de los recientes sucesos, sabemos que bastantes personas de los que han tomado parte en este homenaje, han efectuado donativos en metálicos con destino al Colegio de Huérfanos de tan benemérito Cuerpo.

Nosotros, amantes del orden y del mutuo respeto, nos congratulamos de estos actos de civismo que servirán a tan celosos defensores de esos principios como de ratificación de apoyo y de confianza en los mismos.

Juntas y conferencias

El domingo 10, a las tres de la tarde, tendrá lugar Junta preparatoria a la General de la Congregación de la Vela, asistiendo la Directiva en la Santa Cueva. Entrada, por la calle del Rosario.

Esta noche, a las 22 horas, y en el Casino de Clases y Asimilados del Ejército y Armada, dará una conferencia el diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, que disertará sobre el tema "La función de las responsabilidade en las Cortes".

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 6 de Enero de 1932, a las 13 horas, han sido las siguientes:

Barómetro, 772'61; Temperatura a la Sombra, 10'5; Viento: fuerza, flojito; Dirección, N. W.; Estado del Cielo, algo nuboso; Estado del Mar, llana; Humedad relativa, 73 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra, 13'3; Mínima temperatura a la Sombra, 2'9; Máxima temperatura al Sol, 28'8; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, ídem; Tarde, ídem; Noche, despejado al principio y nuboso al fin.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes: No hay función.
Mañana sábado, a las 6 y a las 10
La emocionante producción sonora
"EMPESTAD EN EL MONTBLANC"

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción en diez partes de la marca Paramount, titulada "EL OCASO UN RAJA". Película de extraordinario mérito cinematográfico, por sus interesantes escenas y bellísimo argumento. Interpretación de los eminentes artistas Richard Dix, Lois Wilson y Noah Beery. Dado el largo metraje de la película, se suplica la puntualidad. De 6'15 a 12 de la noche.

Sobre una conferencia



—Se dice que Sanjurjo conferenció con Lerroux, ¿lo ha leído usted?
—Sí, ya lo he leído; pero también leí que según el señor largo para que esa conferencia tuviera éxito, no sé a qué éxito se referirá el caballero, al país tendría que ser borreguil.

Ocurrencias locales

POR ESCANDALO

A la Comisaría de Vigilancia, fué conducido por la guardia muncipal, el individuo Salvador Cervera Cano con domicilio en Jesús María y José, 3, por insultos, amenazas y malos tratos de obras a Aurora Fernández Pérez, que habita en la misma casa, la que resultó lesionada levemente y asistida en el Hospital de Mora.

POR ATROPELLO

A la Comisaría de Policía fué conducido por la Guardia municipal, el inrodi Macías, porque en la Avenida Pablo dividuo que manifestó llamarse Juan Pa-Iglesias atropelló con el carro que conducía, folio 163, al niño de 7 años Juan Quintero Biquet, causándole lesiones leves de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

-Unión Patronal Gaditana

Celebrada por esta Asociación Patronal asamblea general extraordinaria en la noche de ayer para tratar del proyecto de Bases de trabajo presentado en el Jurado mixto correspondiente por el personal obrero del Comercio en general, teniendo en cuenta la complejidad e importancia del asunto a tratar, se acordó por unanimidad convocar, en fecha muy próxima, una reunión de comerciantes asociados y no asociados a la Patronal, a fin de adoptar en ella la resolución que sea procedente.

Para esta reunión se citará a domicilio encareciendo la asistencia al acto.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Varo, de herida contusa de un centímetro, en la región parietal izquierda, que casualmente sufrió en su domicilio Amaya, 2.

—Fernando Aragón, de epistaxis, casual.

—Inocencio Cossi, con domicilio en Sopranis, 22, de herida incisa, en el dedo pulgar izquierdo, que sufrió en las obras del Hidro Civil.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Dice que la situación del Gobierno es delicadísima, insostenible, y que cuanto más tiempo prolongue su vida, más perjudicará a la Patria y a la República.

Habla de los ultrajes que desde hace unos meses viene dirigiendo a España un pobre chiflado, digno de compasión, al que debe recluírsele en un manicomio, ya que meterle en la cárcel sería satisfacer sus deseos de aparecer como mártir.

Se refiere después a los sucesos desarrollados en Castilblanco y Arnedo, y añade que todo esto, lo que se vé, lo que se siente, lo que está pasando en España, ha debilitado extraordinariamente al Gobierno. El Gobierno, en el orden físico, puede sostenerse si quiere; pero el Gobierno y las Cortes, en el orden moral, ya no debieran existir, porque han cumplido su misión.

Lo que al país falta ahora, es autoridad, autoridad y autoridad.

"HERALDO DE MADRID"

Refiriéndose a ciertos rumores circulados como consecuencia de los sucesos de Castilblanco, y que obligaron al jefe del Gobierno a declarar que no podía aceptar el supuesto de la amenaza o del apoyo de una persona de un Cuerpo, copia lostitulares que algunos periódicos franceses ponen a artículos dedicados a comentar la actual situación de España, después de los tristes acontecimientos mencionados. También copia un telegrama que asimismo publica la prensa del país vecino y en el que se habla de reunión de jefes y oficiales de la Guardia civil, de la exigencia de este Instituto a su jefe y del ultimátum amenazador presentado por éste al Gobierno, agregando que esta prensa no ha hecho sino recoger algunos de los rumores circulados.

Afirma que la Guardia civil defendía el caciquismo, y a pesar de reconocer la fidelidad de la Benemérita a la República, añade que la Guardia civil obra unas veces con serenidad y otras sin élla.

Confía en que el general Sanjurjo se apresurará a desmentir lo que dice la prensa francesa.

"EL DEBATE"

Se ocupa del consejo de disciplina suspendido por tercera vez en la Universidad Central y que iba contra cuatro estudiantes "elegidos" entre la docena y media que tomaron parte en un acto celebrado en el Paraninfo sin permiso de la autoridad académica.

Califica de irregular el procedimiento, hasta el extremo de hasta los encartados ignoran ahora de qués se les acusa ni quién les acusa, diciéndose en algunos periódicos que la pena ha de ser nada menos que la pérdida de todos los estudios que llevan hechos y la inhabilitación par acursar otros nuevos durante tres años.

No lo cree, porque para llegar a estas penas habría que remontarse a las altas escalas del Código.

Dice que repasen los que hayan de imponer sanción tan grave, que carecen de fuerza moral para llevarla a efecto.

"A B C"

Habla de que la Guardia civil no interviene jamás por su iniciativa en los conflictos de orden público, ya que su servicio de vigilancia por parejas en el campo o en la ciudad nada tiene que ver con aquél.

Es el gobernador civil el que, bien o mal, emplea siempre a la Benemérita, y cuando lo hace es en virtud de orden superior y con motivo que se le señala previamente y que equivale a una consigna.

Refiriéndose al hecho de Castilblanco, afirma que los inductores y culpables son los mismos que hablan, y siempre para acusar a la Guardia civil y absolver a las masas que con élla chocan, pacíficas y prudentes en todos los casos.

Recuerda la osadía que supone el que los días 11 y 12 de mayo las turbas pidiesen al Gobierno el desarme de la Benemérita y el armamento del pueblo.

Con el Gobierno estamos—dice "A B C" —, bien lo sabe, y bien sabe que la Benemérita representa en España y el brío con que los ciudadanos la defienden, como suprema garantía de la existencia nacional.

"LA TIERRA"

Escribe que no es de ahora, sino de hace mucho tiempo, cuando la realidad demuestra una absoluta incompatibilidad, un franca pugna entre el pueblo y la Guardia civil. Estos días se muestra plenamente el divorcio espiritual entre las fuerzas que todavía dirige el general Sanjurjo y las clases populares españoles.

La Guardia civil fué fácil instrumento de la dinastía borbónica.

Mientras los campesinos ven en la Benemérita y el guardia civil se considere enemigo también, España estará avocada a sucesos tan terrib es y tan impresionantes como los de Castilblanco y Arnedo.

Sección de Bolsa

INFORMACION FACILITADA POR EL BANCO HISPANO - AMERICANO
BOLSA DE MADRID

Día 7 de Enero de 1932

Francos c.° medio	46,50
Idem cierre,	00,00
Libras c.° medio	00,00
Idem cierre,	40,30
Dóllars c.° medio.	00,00
" medio.	11,86
Interior 4%	64,00
Exterior 4%	73,00
Amortizable 5% 1929	00'00
Idem 5% 1920	85,00
Idem 5% 1917	81,00
Cédulas 4% Bco. Hipotecario	76,50
Idem 5% Banco Hipotecario	86,00
Idem 6% Bco. Hipotecario	00'00
Accs. Banco de España	449
Idem Banco Hispano Americano	000,00
Idem Esp. del Río de la Plata	00,00
Irving Trust C.	00,00
Guaranty Trust C.	00,00
Nash Motors Corp.	00,00
Bendix Aviation Corp.	00,00
OBLIGACIONES	
Acciones preferentes Azucarera	00,00
Idem ordinarias id.	55'00
Accs. Tabacos	000,00
Accs. f. c. Norte de España	000,00
Accs. f. c. M. Z. y Alicante	000,00

Trabajo urgente



El Jefe.—¡Señorita! ¡Pronto! Necesito que esa nota ferroviaria quede lista en seguida.
La mecanógrafa.—¡Ah, sí! Esta en la que se dice lo contrario de la que copié hace unos meses.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

CONFERENCIA DEL CONDE DE RODEZNO

Conforme estaba anunciado, se celebró ayer tarde en el Teatro Eslava la segunda conferencia del ciclo organizado por la Juventud integrista local, que estuvo a cargo del diputado a Cortes por la minoría vasco-navarra y tradicionalista señor Conde de Rodezno.

A la hora de comenzar el acto se hallaba el coliseo de la calle González Peña completamente ocupado, predominando en las localidades de preferencia distinguidas damas y bellísimas señoritas.

Presidía don Carlos Rivero y Gordon, que tenía a su derecha a doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez Romate; a doña Luisa Hidalgo de Díez, don Manuel Fal Conde y a don Pedro Lassaletta y Muñoz, y a su izquierda al delegado de la autoridad señor Calvo, don Diego Zuleta, don Javier Vergara y don Serafín Martínez.

Comenzó haciendo uso de la palabra el concejal de este Ayuntamiento señor García Barroso, quien en breves y sentidas frases hizo la presentación del orador, siendo muy aplaudido.

En medio de una formidable ovación ocupa la tribuna el señor Conde de Rodezno.

Comienza agradeciendo las frases de elogio que le ha dirigido el señor García Barroso, las que no rechaza porque estima que más que a sus méritos se deben al carácter andaluz, propenso a la exageración.

Expresa su satisfacción por este contacto con las derechas jerezanas y dice que como conoce el carácter de los andaluces, por tener sangre e intereses en esta región, no le extraña la cariñosa acogida que ha tenido, de la que ya estaba prevenido por su amigo el señor Clairac.

En Andalucía—continúa—hay masas envenenadas por una propaganda disolvente, pero sé cómo se conserva la Religión y la Familia.

Dice que no le inquieta el vendaval de esas masas porque a la expresión del número siempre se impone la fuerza de la razón y la verdad.

Dice que aunque ha visto que su conferencia ha sido anunciada como tradicionalista, no piensa hacer propaganda de su partido, sino ocuparse de la realidad presente. A este respecto—dice—se equivocan los que juzgan a España por su Gobierno y su Cámara. España no es esa.

Analiza la situación de España desde septiembre de 1923, e que se inició un intento de rectificación en la mala poliítica anterior, y dice: La Dictadura, el Gobierno de vuestro paisano el general Primo de Rivera, no fué, propiamente hablando, ninguna Dictadura: fué el Gobierno discrecional de un hombre honrado, bueno y patriota... (Enorm eovación que impide al orador terminar la frase.) Un Gobierno discrecional que a pesar de sus aciertos en Marruecos, donde España logró hacer lo que cualquier otra nación hubiera hecho en su caso, sin embargo, pasó sin lograr incorporar el sentido nacional, ni extirpar los gérmenes de la anarquía.

En el año y medio que siguió a la Dictadura disfrutamos del Gobierno más bochornoso que ha existido en España (grandes aplausos), en cuya etapa se vivió bajo el imperio de la calumnia impune, dejación de la autoridad y entrega al desenfreno revolucionario.

Justifica la retirada de las minorías vasco-navarra y agraria, y dice que antes de que se les declarara incompatibles con la Cámara, como les pasó a otros poco tiempo después, consideraron a la Cámara incompatible con ellos. (Aplausos.)

En España—agrega—el primer sentimiento es el religioso; seremos más o menos practicantes, pero la inmensa mayoría de los españoles son católicos, y el que no es católico no profesa ninguna otra religión, sino que por el contrario, es indiferente o ateo, si es verdad que hay ateos.

Por encima de todo, pedid a Dios que presida las normas de nuestra vida. La Iglesia ordena y nosotros ofrecemos nuestro acatamiento, porque además consideramos a la Iglesia como elemento indispensable para la salvavión de la sociedad.

Nuestra actuación—dice—no es religiosa, es política. No queremos mezclar la política con la religión, ni servirnos de la religión para la política, porque esto sería criminal, pero sí nos servimos de la política para la mayor gloria de la religión.

Manifiesta que se hubiesen explicado como consecuencia del movimiento revolucionario, que se hubiera establecido la libertad de cultos y un laicismo indiferente, y nos hemos encontrado con un cerrilismo cervático en las izquierdas.

En otros órdenes también se desnacionaliza a España, pues la Cnstitución no es ni unitaria ni federal. Y el pacto de San Sebastián respondía a una fuerza demagógica cuyo concurso se precisaba.

Por esto se explica la diferencia de trato dada a Cataluña y a Vasconia, y dice que a ellos se les llamó cavernícolas porque pedían concordar directamente con Roma las relaciones religiosas, sin que por ello hubiera peligro de separatismo, y en cambio para Cataluña todo han sido mimos, y ello puede ser un peligro de disgregación, y si no el tiempo lo dirá. (Grandes aplausos.)

Aborda seguidamente el problema agrario que tanto interesa a Jerez por su extenso término municipal, y dice que la propiedad rústica ha perdido todo su valor y la urbana un 50 por 100. Hace acertadas consideraciones para explicar cómo en los campos se está viviendo a costa del capital de explotación, y se refiere a los malos ratos que pasó discutiendo estas cuestiones en la Comisión parlamentaria, por la imposibilidad de hacer ningún razonamiento a los diputados que la componían.

Las últimas palabras del orador fueron subrayadas con una inmensa ovación qu eduró largo rato.

A las nueve de la noche fué obsequiado el orador con un banquete en el Hotel "Los Cisnes", al que acudieron unos 80 comensales, tomando parte las personas más destacadas de la derecha jerezana y lucidas representaciones de Sevilla y otros pueblos.

Pronunciaron entusiastas brindis los señores Mier y Terán, Lassaletta, Fal y el Conde de Rodezno, siendo todos muy aplaudidos.

LA FIESTA DE REYES

Durante todo el día 5 y en la mañana del 6 fueron distribuídos a todas las Escuelas nacionales, benéficas e instituciones de este carácter dedicadas al niño, los juguetes reunidos por el Ateneo, merced al generoso concurso de la ciudad y de tantas personas amantes de los niños y de las tradiciones.

Se han distribuído más de 6.000 juguetes entre 60 escuelas y establecimientos.

En la noche del día 5 se distribuyeron en el Hosiptal y Casa de Expósitos, asistiendo los señores de García Figueras (don Tomás), Patrón (don Alfonso), la señorita Isabel García Pérez y numerosos ateneístas, entre los que recordamos a los señores Romero Palomo, Blázquez, Miciano, Rodríguez Pascual y Bitaubé.

Ese mismo día numrosos niños desfilaron ante el Ateneo para conocer las noticias que telegráficamente habían transmitido los Reyes Magos.

E nla mañana de ayer se efectuaron los repartos en la mayor parte de las escuelas e instituciones benéficas.

También en la víspera de Reyes fueron obsequiados los niños del Sanatorio de Santa Rosalía con preciosos juguetes que les llevaron en persona los Reyes Magos que en vistosa cabalgata se trasladaron de los jardines del Tempul al Sanatorio, donde eran esperados ademáás por distinguidas familias jerezanas, que con gusto daríamos a conocer a nuestros lectores de no impedírnoslo el exceso de original

Los Magos de Oriente, que minutos después dejaron de serlo para convertirse en el Marqués de Casa Domecq, don José Girón y don Juan Montes Torres, fueron la alegría de los pequeños asilados durante unas horas inolvidables.

EL CORRESPONSAL

7-1-32.

De San Fernando

ENFERMO

Se encuentra algo delicado de salud el respetable general de Artillería de la Armada y ex alcalde don Daniel González.

VELADA TEATRAL

En el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana tuvo anoche lugar una distraída Velada teatral a cargo del cuadro artístico Lassalle, formado por elementos de las Escuelas de los citados religiosos en la inmediata población de Chiclana.

Fueron puestos en escena los graciosos juguetes cómicos "Sindo, el Tonto", "Hambre atrasada" y "El número 100", interpretándose diversas composiciones musicales por la Agrupación Fernandina.

A la fiesta asistió muy numeroso público, que salió sumamente satisfecho del espectáculo.

REPARTO DE JUGUETES

En el barrio de la Casería de Ossio, y por iniciativa del celoso capellán don José María Franco Delgado, se llevó a cabo un abundante reparto de juguetes y caramelos entre los niños pobres de aquella barriada, coincidiendo con la tradicional Fiesta de los Reyes Magos.

Por el resultado conseguido al proporcionar momentos de alegría y satisfacción a esos pequeños, felicitamos muy especialmente al referido sacerdote que con tanto cariño y entusiasmo ha realizdo tan laudable propósito.

—La entrega de juguetes que tomó a su cargo el Ayuntamiento, mediante la cooperación de vecinos y comerciantes de la localidad, no se efectuó como correspondía en el día de ayer, seguramente, dando cumplimiento al improcedente acuerdo de la Corporación municipal en el sentido de que dicho reparto no se realizara en la festividad de los Santos Reyes de Oriente, privando a los niños a que están destinados del natural gozo en fecha tan señalada y respetada en todas las épocas.

SEPELIO

Una verdadera y sentida manifestación de duelo constituyó el fúnebre acto de conducir al Cementerio católico el cadáver de nuestro muy estimado amigo don Salvador Silva Díaz.

En el acompañamiento figuraban numerosos amigos del finado de esta población y de Cádiz, Puerto de Santa María y otras poblaciones, en las cuales su bondad de carácter y cariñoso trato dió oportunidad a que contara con sinceras y numerosas amistades, entre las que ha producido extraordinario sentimiento su fallecimiento.

El duelo oficial lo constiuían el arcipreste don Antonio Macías Liñán; teniente vicario de la Armada, don José Cordero; R. P. Jesuíta don José María Gutiérrez Silva; general del Cuerpo Administrativo de la Armada don Francisco de P. Jiménez García; coronel de Infantería, don José Enrique Varela; director de la Escuela Naval Militar, don Juan Beneavente y García de la Vega; administrador de Aduanas del Puerto de Santa María, don Joaquín Calero; comandante de Infantería de Marina don Juan Romero López; don Marcelino de Casso, don Francisco Villegas, don José Jiménez Arrieta y otros señores y varios parientes del finado.

A su hijo, hermanas y demás familiares reiteramos nuestro mayor sentimiento por la falta del que fué muy querido amigo, por cuyo descanso eterno deseamos plegarias al Altísimo.

COMANDANTE

Regresó de Barcelona el comandante de Ingenieros navales de la Armada don Luis Santomás.

FIESTA DE SOCIEDAD

En el Teatro de las Cortes se celebró ayer tarde el baile de sociedad organizado por conocidos jóvenes de la localidad, cuya fiesta resultó muy animadísima.

NATALICIO

Dió a luz felizmente un hermoso niño la joven señora doña Isabel Llerena, esposa de don Francisco Menéndez Moro, empleado d las oficinas de la Constructora Naval.

NOMBRAMIENTO

En vacante recientemente producida, ha sido nombrado capataz del servicio de limpieza pública nuestro convecino don Emilio Amores Cámpora.

GARCIA BOZANO

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . | . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 8 Viernes



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Tapioca con tomate.---Póngase a hervir dos litros de caldo clarificado. Añádasele 100 gramos de tapioca, retirándola a un lado. Desgranar aparte cuatro o cinco tomates y ponerlos en cacerola con una cebolleta, un ramo compuesto, sal y unos gramos de pimienta. Hacer que se reduzca a buen fuego los tomates, pasándolo después por un tamiz. Verter ahora el puré sobre la sopa y servirla en el acto. Después del acto, telón rápido.

DE A B C

El decálogo facista.

El Sr. Giurati, secretario del partido facista, acaba de promulgar un decálogo, cuyos mandamientos sons Primero. Dios y la Patria sobre todo. Segundo. El que no esté dispuesto a entregarse en cuerpo y alma a la Patria y a servir al Duce sin chistar es indigno de vestir la camisa negra; el facismo repudia a los tibios y a los pusilámines. Tercero. Emplea toda tu inteligencia para comprender las órdenes que recibes y todo tu entusiasmo para obedecerlas. Cuarto. La disciplina no es solamente una virtud militar; debe serpracticadatodos los días y en todas las circunstancias. Quinto. Un mal hijo y un escolar negligente no pueden ser facistas. Sexto. Organiza tu tiempo de tal modo que tu trabajo sea placer y el placer se convierta en obra. Séptimo. Aprende a sufrir sin quejarte, a prodigarte sin pedir nada y a servir sin esperar recompensa. Octavo. Las buenas acciones tienen el mismo valor en la guerra y en la paz; no te quedes, al hacerlas, a mitad del camino. Noveno. En los momentos críticos acuérdate de que el éxito depende de la audacia. Décimo. Da gracias a Dios todos los días por haberte hecho italiano y facista.

CHISTE.

Entre músicos.

--Al critico X no le gusta mi ópera.

--¿Es seria o bufa?

--El hecho es que cuando oye mi ópera bufa.



LA INFORMACION invierte todos los meses crecidas sumas en jornales, que administramos nosotros mismos, y que sirven para que coman varias familias.

Pero no estamos dispuestos a que nadie nos lo administre, no sea que por un descuido, en lugar de cubrir las atenciones de esas familias, se distraigan en arreglos de cocinas domésticas o de tortas de cemento.

¡Por si las moscas! ¿No?

El ministro de Trabajo dice que el País sería borreguil si hiciera esto o aquello.

Nos recuerdan algunos que en otras épocas desempeñaron cargos que le valieron el aumento cuando se implantó el nuevo régimen.

Borreguiles que somos.

Conocíamos jabalíes casi buenos o buenos del todo, los conocíamos casi cachorritos, sabíamos que los había de poca importancia, pero esa nueva especie que ha salido, no la conocíamos, y por cierto causa nuestro regocijo.

Ya los tenemos: payasos "mapertinos" le dicen.

Los servicios burocráticos del Ayuntamiento van aumentando considerablemente, al extremo que hay muchas y muy distintas oficinas instaladas por toda la población.

Nos dicen que una de éllas está en el bajo izquierda del número 17 de la calle José del Toro.

A la diputada Nelken le da lo mismo

(POR TELEFONO)

Desmintiendo unos rumores

Madrid.

LERROUX DESMIENTE LA RUMOREA DA ENTREVISTA CON SANJURJO. NO CREE AHORA NECESARIA UNA DICTADURA. - EL SOLO GOBERNARIA CONSTITUCIONAL Y DEMOCRATICAMENTE.

Como hoy se hablaba sobre cierta entrevista de Lerroux con el general Sanjurjo dejándose en este sentido volar la fantasía, los informadores pusieron todo su empeño en conocer la verdad de estos rumores.

A tal efecto vieron a ciertos diputados que habían inferrogado al Jefe de los radicales sobre esta supuesta conferencia entre este y el Director general de la Guardia Civil.

Parece ser que el Sr. Lerroux contestó así: Es absurdo lanzar la fantasía y asegurar que yo he celebrado con el general Sanjurjo una conferencia de interés político.

El que haya lanzado semejante noticia—dijo el ex ministro de Estado—habrá sido sin duda o pertenecerá a los elementos interesados y con propósitos malévolos.

No hay tal cosa—repitió—y sobre una alianza mía con el general Sanjurjo para una dictadura inmediata, tan falta de fundamento y por tanto más exraordinariamente absurdo.

No creo que en estos momentos sea necesaria la implantación de un régimen dictatorial.

Yo—agrega—soy enemigo de ello. Mi fe en el Parlamento me hará acatar la voluntad legall que es la voluntad de las Cortes y el respeto debido a la Constitución que estas han dado al país.

Si algún día—añadió el Sr. Lerroux—llegase a gobernar lo haría sin duda alguna constitucionalmente y en régimen democrático.

Repito termino afirmando el Jefe de los radicales que es intencionado y absurdo cuanto se ha circulado hoy por ahí.

que digan si tuvo o no culpa en los sucesos de Castilblanco.

Le damos la razón a doña Margarita, porque un pueblo que permite que una extranjera lo represente en Cortes, no puede protestar después de que esa extranjera trate al pueblo en esa forma.

--¿Y decía que hasta ahora había sido el peor?

--Sí; pero era "por esta vez"; a lo mejor, todavía dirá mas y... mejor, desde luego.

Noticias

SOCIEDAD DE OBREROS PELUQUEROS BARBEROS

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria hoy día 8, a las diez de la noche, en su domicilio social Arbolí, 5 (Casa del Pueblo).

Rogamos a los compañeros asociados, como a los que no lo son, que asistan a dicha reunión, por tratarse asuntos de bastante interés.

El presidente, Antonio Real.—El secretario, F. Marabet.

Estudiantina Gaditana

Como en años anteriores en el presente los estudiantes gaditanos han organizado también la notable Estudiantina Gaditana de esta Facultad y ya están casi terminados los preparativos para realizar la simpática labor que la clase estudiantil nunca abandona.

El objeto principal que mueve a los estudiantes a la realización de que nos ocupamos es la de recaudar fondos que destinarán a costear títulos para sus compañeros más necesitados y creación de becas.

La Estudiantina Gaditana hará este año su excursión—el anterior la hizo a Canarias—a nuestra zona de Marruecos y a la de Francia en aquel mismo país.

La presentación al público gaditano será muy en breve y tendrá lugar en el Gran Teatro Falla, habiendo ya recibido el ofrecimiento de cooperar a ese acto la Sinfónica Gaditana y el cuadro artístico que dirige el Sr. Quintero.

En fecha próxima daremos cuenta a nuestros lectores del nombre de la madrina que elegirán los estudiantes para su Estudiantina y de otros detalles relacionados con los proyectos que tienen los escolares gaditanos relacionados con el citado conjunto.

¿Quién vende en Cádiz más barato?

(POR TELEFONO)

La ley del Consorcio de fábricas : militares :

Madrid.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE GUERRA, SE REUNE CON EL SEÑOR AZAÑA

La Comisión parlamentaria de Guerra se reunió hoy con el señor Azaña como ministro que es del ramo.

Los reunidos examinaron con toda atención y escrupulosidad el proyecto de ley del consorcio de fábricas militares.

Se acordó después de amplias deliberaciones, que por la Comisión y el Ministro de la Guerra se accediese a retirar el proyecto en la parte referente a la constitución de sociedades por acciones para de esta manera evitar el grave e indudable peligro que surgiría el que tuvieran interés empresas particulares en las fábricas.

En la semana próxima se presentará al Parlamento el dictamen de la comisión.

(POR TELEFONO)

El señor Casares Quiroga y los periodistas

Madrid.

EL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA NO HA TERMINADO AUN LA MISION QUE SE LE CONFIO

Cuando el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió esta tarde a los periodistas a su llegada a la Cámara, les manifestó que había pedido al gobernador de Vizcaya señor Calviño, que se encuentra en Logroño, que viniera a Madrid para darle cuenta de las gestiones que ha realizado en Arnedo con motivo de los sucesos allí desarrollados

Agregó el señor Casares Quiroga, que el señor Calviño le había manifestado que consideraba pertinente el permanecer en Arnedo algunos días más, pasados los cuales le enviaría un informe por escrito.

Este informe se espera con ansiedad.

(POR TELEFONO)

Funerales por los civiles muertos

Madrid.

EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION, DE MADRID, SE CELEBRAN FUNERALES POR LOS GUARDIAS CIVILES MUERTOS EN CASTILBLANCO. - UNA MANIFESTACION Y ALGUNOS INCIDENTES.

En la parroquia de la Concepción, de Madrid, celebráronse esta mañana solemnes honras fúnebres por los cuatro guardias civiles muertos en Castilblanco, asistiendo el general Sanjurjo, numerosos jefes y oficiales de la Benemérita y comisiones y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Una vez terminados los funerales, a la puerta del templo se formó una manifestación con el propósito de dirigirse al Ministerio de la Guerra y allí firmar en los pliegos colocados, como adhesión a la Guardia civil y protestar por los sucesos de Castilblanco, dándose durante el trayecto algunos vivas a España y a la República y mueras a Galarza y Margarita Nelken.

Algunos guardias de asalto salieron al encuentro de la manifestación, disolviéndola; produciéndose con tal motivo un gran pánico, habiendo atropellos, pisotones, resultando lesionados algunos de los manifestantes y entre ellos la Condesa del Puerto.

Restablecido el orden, los manifestantes formaron una larga cola a la puerta del Ministerio de la Guerra para firmar en los pliegos.

Tmbién hubo otra manifestación de la que se destacó un grupo para visitar las redacciones de los periódicos y protestar de los sucesos de la provincia de Badajoz.

Cosas de toros

DE LOS DEFECTOS QUE SE OBSERVAN AL PRACTICAR EL VOLAPIE

Hablamos en el último artículo, de los distintos modos de practicar la suerte de matar y hoy vamos a tratar de los defectos que más corriente suelen observase, al llevar a cabo la citada suerte, que en los tiempos actuales es solo el volapié, ya que el matar toros recibiendo y aguantando parece estar borrado definitivamente del programa de los actuales matadores.

Para empezar trataremos de distinguir lo que se llama un matador de toros, de otros espadas que no merecen este calificativo y a los que podemos llamar más bien, que matadores de toros "matatoros". El que sea un verdadero matador, realizará a la perfección la suerte en todos sus tiempos, desde perfilarse hasta salir limpio por el costillar y paralelo a este, además de marcar en el transcurso de aquella todos los tiempos de que se compone el volapié, realizando por tanto la suerte con completo dominio del trance.

Por el contrario, el "mata-toros" a pesar de pasar en la mayoría de los casos por un verdadero matador, no lo es, ni lo puede ser núnca por la sencilla razón de que el volapié, no es sólo el momento de arrancar y dar la estocada, sino que es indispensable para realizarlo bien el marcar como hemos dicho todos sus tiempos y tan tiempo de la suerte es la arrancada y el herir como el salir de ella del modo más airoso posible. El "mata-toros" no suele hacerlo así, sino que se limita a ejecutar muy bien—en algunos casas—la arrancada y no se preocupa de otra cosa que de "llegar con la mano al pelo", sin importarle poco ni mucho como ha de salirse del empeño y así vemos todos los días que el modo de salirse de estos toreros, es o por los aires o trompicandos simplemente, pero casi siempre sin muleta que han de dejar forsosamente en la cabeza del toro, para tapar la cara a este y poder así salirse algo desahogadamente y cuando no hace esto suelen salir por la cara o sea que en ninguno de los dos casos "consuman la suerte" toda vez que como decimos el último tiempo de esta es salir paralelo al costillar y no desarmado o por la cara.

Un defecto que suele verse mucho al matar, es el de entrar con la muleta muy alta y esto además de no estar bien hecho, sólo no es ventaja para el matador como creen algunos, sino que suele ocurrir todo lo contrario, ya que el diestro que entra a matar en esta forma no podrá salirse núnca limpio, por la sencilla razón de que el llevar alta la tela le impide dar la salida conveniente, además de no hacer "humillar" al bruto y por estas dos casas ocurre siempre, que el espada que de esta forma pretende matar, sale siempre trompicado por el hombro derecho y esto en el caso que logre aunque sea de este modo salir con bien del encuentro.

Otros matadores suelen ya al perfilarse hacerlo"fuera de la suerte" y estos que tal hacen no podrá herir núnca en buen sitio, por que el espada que para arrancar se colocar asi no puede de niguna manera—como no sea alargando el brazo" coger las "agujas" y todas las estocadas que pretendan darse en esta forma resultará necesariamente caidas o atravesadas o ambas cosas a la vez.

Cosa también censurable, es el dar el paso atrás que hoy dan casi todos los matadores, porque de esta forma se alarga más la distancia y ya digimos el otro día que el volapie se ha de ejecutar siem pre en corto, o sea que mientras más cerca se perfile el espada más ventaja se dará al toro y por tanto más difícil será el consumar la suerte.

También es frecuente ver "alargar el brazo" y esto salta a primera vsita, que disminuye de modo notable el riesgo y en la mayoría de los casos evita "el pasar el pitón", que es el momento de peligro del volapie y que es lo que a toda costa tratan de evitar los estilistas del día.

En cuanto al matar "cuarteando", sólo puede admitirse en toros que "alarguen", "adelanten" o "achuchen" del lado de la muerte y nunca en otros casos distintos a estos; pero sin embargo, hoy es corriente que se haga y aunque el público, si la estocada está bien colocada, aplauda sin tener para nada en cuenta cómo se hizo la suerte y ésto como decimos no debe tolerarse nunca, porque la suerte de matar es la más fundamental de toda lidia y los encargados de realizarla los que más cobran y también casi siempre los que más presumen.

Cuando esto se haga porque no haya otro modo de poder matar, debe procurarse no exajerar demasiadol el cuarteo, porque si esto se hace, puede ocurrir que como cuando se entra de largo el toro vea venir al torero y se le ponga por delante para tapar su salida, lográndose entonces por exceso de precauciones, lo que se quiso evitar al ejecutar la suerte en esta forma.

Para entrar a matar, el toro ha de estar "igualado", o sea a plomo sobre sus extremidades, o en último caso ha de tener, por lo menos, juntas las manos, pues si no se dirá que está adelantado, y el matar en estas condiciones es siempre peligroso. Lo mismo es expuesto el entrar a "toro humillado", porque éstos suelen "colarse" peligrosamente, y por el contrario, el toro con la cabeza alta, suele además, de tapar la salida, desarmar casi siempre, lo que, además de ser ya peligroso de por sí, hace imposible el matar en algunas ocasiones.

Para terminar, y ya también se habló el otro día de los descabellos ,diremos que también es frecuente hoy el marrar muchas veces, porque los matadores, al colocarse para descabellar, lo hacen a una distancia excesiva, y es por esto y por la inclinación que, naturalmente, toma el estoque, por lo que muchas veces, a pesar de ir bien dirigido éste, no caen los toros como debiera ocurrir de ir el estoque en sentido más perpendcu'ar, lo que pasarí asi el torero se colocara lo cerca del toro que debe ponerse para practicar con éxito el descabello.

M. C.

Desde la Torre de Tavira



Decidido a dejar mi espíritu, to[do] cuanto pueda, de esta turbulenta P[a]tria mía, enfilo mis anteojos e[sta] tarde hacia la Arabia y ¡rara coin[ci]dencia!, veo las montañas de Si[nai] allá por el mar Rojo entre los gol[fos] de Suez y Akabah.

Yo que quisiera en estos momen[tos] tener insensible el corazón, ante l[as] sacudidas dolorosas que en todo hom[bre] medianamente equilibrado pro[] ducen esos ataques a las instituciones armadas que no otra cosa son qu[e] la base única donde descansa el or[] den nacional y el prestigio de la Re[] pública española; yo que pretendien[] do buscar mirando allá muy lejo[s] ¡muy lejos! un algo cuya visión pue[] da atrofiar mis sentimientos, al do[] lor y a la protesta, al ver aquell[a] montaña de Sinai, instintivamente exclamos

¡¡¡¡El quinto, no matar!!! Así l[o] dicen las Tablas de la Ley que Dio[s] entregara en aquella cumbre a Moi[] sés, para que los hombres lo obser[] varan.

¿Porqué no tendrán presentes lo[s] hombres esos dos frases, "NO MATAR", del divino precepto?

Pues me parece que acabo de ha[] llar solución a los males de Españ[a] y voy a salvarla, si señores, yo solit[o] con esta proposición.

Como quiera que todas las perso[] nas decentes que tenían que guarda[r] sus personas y bienes entragaron la[s] armas mortíferas y ahora hay quien dice que la Guardia civil no debe llevar armas, pues ¡¡encantado!!; ¡¡encantadísimo!!; que se las reco[] jan también y luego, en vez de un tricornio, que lleven en la cabeza, como en Cádiz los panaderos, una canasta con pan.

No quedarán con pistolas en toda España más que los indocumenta[] dos, asesinos y ladrones; ¿que estos tienen hambre?, pues lo guardias le tiran con la canasta. Que por el con[] trario los pistoleros y los revoltosos se ponen con guasa y disparan con[] tra los indefensos, pues como con una canasta no se les reduce se les tira con España entera y vlon vpan ellos ¿Hace? ¿Así es como quieren algu[] nos?

Pues voy por mi maleta y salgo ahora mismo para la Arabia.

ALL

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 50 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.694

ENERO 9 Sábado San P. y San M.

En el ocaso de un centenario

Es lástima que en las conmemoraciones españolas celebradas con motivo del centenario de Hegel se haya omitido, quien sabe si por llevar el aire al laicismo imperante, la nota religiosa, falta casi imperdonable tratándose de un filósofo que dedicó cuatro de sus cursos al estudio de la religión y le da una importancia sobresaliente en su obra.

No es que se tratara con esto de exhibir un sufragio de calidad en favor de la verdad religiosa. Es sencillamente que la fisonomía de Hegel hubiera ganado en relieve, y hubiéramos podido reconocer en él el tipo de toda una generación de intelectuales que aspiran a hermanar un fondo de incredulidad con una modalidad de misticismo. A esta casta híbrida pertenecen en España los Zozayas, los Zuluetas, los Ríos, los Unamunos, los cuales tan pronto dibujan un gesto de rebeldía trascendente, como se enternecen ensalzando la emoción religiosa, o se inclinan con reverencia ante lo Absoluto, ante lo Infinito, ante lo Incognoscible, y no digo ante Dios, porque este vocablo suscita reminiscencias de un ser personal y suele ser raramente citado (exceptuemos a Unamuno de este achaque).

Tres formas culminan en la obra de Hegel como las supremas revelaciones del que llama Espíritu absoluto: arte, religión, filosofía, en proceso ascendente. Desde luego que el máximo honor es para la filosofía, en la cual se supone que el hombre prescinde de esos andadores que son las representaciones artísticas y los símbolos religiosos, para elevarse a la contemplación pura.

Con todo, ensaya Hegel explicaciones sobre el misterio de la Trinidad, sobre la Encarnación y la Redención, que si están viciadas por sus principios idealistas no dejan de encerrar atisbos sublimes. Véase en qué términos entusiastas bendice las excelencias de la religión: "Es la región en la cual todos los enigmas de la vida y todas las contradicciones del pensamiento hallan su solución, en la cual se aplacan todos los dolores del sentimiento, la región de la eterna verdad, de la paz eterna. En ella corre el río Leteo, en cuyas aguas el alma bebe el olvido de todos sus males; en ella las oscuridades del tiempo se desvanecen ante las claridades del infinito."

Cualquiera diría que quien se expresa de tal suerte está presto a hincarse de hinojos y desgranar entre sus dedos las cuentas de un rosario. No precipitemos el juicio: preguntemos a Hegel qué entiende al decir Dios y nos saldrá con que Dios es la más alta conciencia que cobra de sí el Espíritu absoluto, y que esa conciencia no reside más que en el espíritu humano; el Dios por quien jura el pensador germano no tiene personalidad propia, es sólo una ilusoria provocación de nuestra mente. ¿Qué queda, en consecuencia, de aquellos panegíricos apasionados? ¿Qué viene a ser la religión sino un grito angustioso de náufrago, que se disipa en la soledad oceánica?

Todos los que afectan esa religiosidad de marca hegeliana se distinguen por su aversión perenne e implacable hacia el Catolicismo. Nada más lógico; la religión católica no entiende de esos coqueteos vanidosos y exige ante la Verdad una irrevocable obediencia. Tampoco faltó esta nota en nuestro filósofo.

Víctor Cousin, uno de sus discípulos ardientes, cuenta que pasando un día Hegel por el atrio de la Catedral de Colonia y viendo un grupo de mendigos que exhibían para la venta medallas bendecidas, el pensador se encaró con ellos y les dijo con voz encolerizada: "¡Esa es vuestra religión católica y esos los espectáculos que nos ofrece! ¡No he de ver antes de morirme la desaparición de toda esta mentecatez?" En su cátedra de profesor no perdía ocasión para atacar sañudamente a la Iglesia Católica y hacía preferido objeto de sus alusiones blasfematorias a la adorable Eucaristía y si alguien se permitía censurarle esos excesos, contestaba que los católicos que se sintiesen disgustados no tenían más sino dejar de asistir a sus cursos.

Por lo demás, la estrella de Hegel palideció hace mucho tiempo. Su obra, ha dicho Castelar, "es un largo y soporífero viaje por las estériles cumbres de la ideología, y de ella son muy pocas las proposiciones inteligibles que pueden sacarse". El pensamiento alemán se va cansando de tanto sueño idealista, y vuelve los ojos al sano realismo de la vieja filosofía. El nombre de Hegel recuerda al cometa de qué prodigiosos extravíos es capaz la mente humana entregada al azar de sus caprichos.

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

"Las constantes huelgas, algunas sin fundamento, ponen en grave peligro la agricultura, la industria y el comercio, aparte de algunos sectores de trabajadores, que no rinden lo suficiente."

"...terminada la recolección de aceituna, se hallarán en paro forzoso cerca de cincuenta mil obreros en la provincia..."

"El comunismo se encuentra cada día más pujante, mejorando constantemente sus organizaciones, aparte de los individuos pertenecientes a esas agrupaciones, y que aparentemente representan ser afectos a la U. G. T."

"Se observa en todo el movimiento el frente único de sindicalistas y comunistas, y ha de temerse que, con el exceso de libertad en estos días, la provincia, hoy por completo calmada, sea de nuevo motivo de perturbaciones con la intervención de elementos extraños, procedentes, la mayoría, de Sevilla."

Nada de lo que copiado queda es de nuestra cosecha; nada de lo que entre comado aparece como principio de esta "Nota del Día" ha salido de la pluma de esos que son hoy considerados como enemigos del régimen; ninguna de esas palabras o frases han sido sugeridas en ninguna caverna; todas ellas forman parte de un escrito que el gobernador civil de la provincia de Córdoba eleva al Gobierno, presentándole el estado actual de la provincia que rige.

Bello, hermoso, patriótico es este gesto del gobernador de la provincia de los califas, que, dejando a un lado otras intervenciones sin importancia, despreciando dimes de diputados, o concejales, o alcaldes, o presidentes celosos de tal o cual actuación, convierten los despachos de los gobernadores en lugares de intrigas o de cosas menudas, en lugar de ver en éstos el lugar donde deben engendrarse las soluciones que lleven la tranquilidad al país, escribe sereno y puntualizando los males que vé venir, y presenta y aconseja soluciones que eviten males mayores, días tristes, sucesos lamentabilísimos.

Hay algo en este escrito, del que extractamos lo que al principio de esta "Nota" copiamos, que debe ser muy tenido en cuenta. Hay algo que venimos anunciando día tras día, a pesar de lo que en contra crean y digan estos ocultos, hasta ahora, defensores de ciertas ideas, que ni sintieron ni sienten hoy; y ello es la siguiente frase: "y ha de temerse que, con el exceso de libertad de estos días"; así: el "exceso de libertad"; de esa libertad, que no es libertad del que hace lo que quiere, sino miedo del que deja hacer lo que no debe permitir; ciertas libertades, que no tienen de esto más que el nombre.

Un representante del Gobierno; un perfectamente adherido miembro del Gobierno que hoy rige los destinos de España, es el que le dice a ese Poder central los peligros que existen, los medios para evitarlos y lo que puede sobrevenir si es que se sigue en el plan de esos "excesos de libertad de estos días".

Entretanto, allá, en la Cámara, después de unas vacaciones con motivo de conmemoraciones de fiestas que la Constitución no admite, se continúa discutiendo algo que, aunque debió tratarse y quedar resuelto en un momento por una declaración precisa y terminante del Gobierno, no debió aplazar otra discusión y todo otro estudio de los problemas que afectan al actual estado de cosas y a un porvenir muy próximo y muy triste.

¿Dónde está aquella necesidad de discusión de leyes complementarias? ¿Dónde está aquella necesidad de discutir—porque al pueblo afectaban—las leyes de reforma agrícola, de propiedad, de trabajo? Bastantes veces dijimos que todo era un ardid para que las Cortes continuasen abiertas; abiertas siguen, y en éllas nada se ha tratado de lo fundamental que el país requiere. La mayoría de los diputados continúan en sus respectivas provincias, y a lo sumo alguno se ha levantado para decir que es preciso hacer algo práctico, y para eso habla de lo inoportuno de la ley sobre secularización de cementerios.

Seguir, seguir ese camino, y España será pronto el osario donde reposen los huesos del pueblo mayor del mundo, muerto a manos de los que en el siglo veinte se ufanaban de haber conseguido para élla la verdadera felicidad, hija de una libertad y de una democracia que acabó con élla.

Temas de actualidad

Los infames Jesuitas

V Y ULTIMO

A esa obligación, a ese deber ineludible que tenemos todos los humanos, por derecho natural, de atender las necesidades de nuestros semejantes, de socorrerles, de enseñarles, de curar sus enfermedades, llaman los católicos "Caridad Cristiana". Yo no sé en qué se fundan para denominarlo así. Porque el sacrificio que pueda imponernos dedicar unas horas al lado de unos enfermos pobres, o desprenderse de unas pesetas para tal o cual obra benéfica, está bien calificado y designado con las palabras "altruísmo" y "filantropía". La "Caridad Cristiana" es el manto que cubre la propaganda católica. Por eso los Jesuitas, núcleo celular privilegiado del universal organismo de la Iglesia, procuran establecer y dirigir los grandes centros de este orden. No los llenan las pequeñas obras, sino las grandes, tanto, que apenas si dejan hueco para que nosotros los laicos cumplamos el deber que nos impone nuestra naturaleza humana para con nuestros semejantes: lo tienen acaparado todo. Pero habrá de variar en poco tiempo cuando sea substituído por el sistema que propugnamos. La acción secular de los falsarios termina, y es llegada nuestra hora: la de la implantación de la justicia social.

Porque es intolerable, nuestros queridos lectores, que sean los Jesuítas los que dirijan la famosa Clínica de Santa Engracia, en Madrid, donde asisten los mejores médicos de la capital; tienen cinco salas de consultas, sala de operaciones y de instrumental, cocina y comedor de enfermos, y ponen diariamente más de mil inyecciones. Y todo gratuíto, enteramente gratuíto para los beneficiados, porque pagan los gastos los ricos, por imposición de los Jesuítas. En los comedores, solamente, se dan al año más de 172.500 raciones a la gente que lo necesita; la visita domiciliaria que radica allí, practica más de 100.000. Por este orden, puedes imaginar, lector, lo que será aquello, que designan con el nombre de "Obra Apostólica del Sagrado Corazón".

Y no digamos nada de los "Caballeros del Pilar", dirigidos también por los Jesuítas. Tienen su Casa Cuna, donde los niños acogidos son cuidados por las esposas e hijas de los Caballeros; la Gota de Leche, con su reparto diario de biberones; un Dispensario por el estilo al de la calle Santa Engracia; Instituto Oftalmológico, donde son tratados de 80 a 100 enfermos cada día; Comedores de Caridad, etc., etc.

Queda colmada la acción social de los séres egoístas que combatimos, con las Conferencias de San Vicente de Paúl, Roperos de Caridad, Doctrinas, Bolsas de Trabajo, y otras más obras dedicadas exclusivamente a atender a los menesterosos. Sería interminable la publicación de datos relativos a cada una de estas asociaciones, pero vamos a dar a conocer los de una sola, a título de curiosidad. La estadística que tenemos a la vista, alcanza hasta el año 1914, y se refiere a la obra de los Doctrinas, habiéndose repartido, solamente en Madrid, lo siguiente:

Ropas: Sábanas, 212.115; camisas, 28.512; delantales, 18.682; pañuelos, 26.614; calzoncillos, 1.179; vestidos, 1.016; jergones, 875; trajes de hombre, 816.

Comestibles: Patatas, 338.000 kilos; bacalao, 49.000; arroz, 83.000; pan, 165.000; botes de harina lacteada, 7.510.

Ahí queda ese detallito como muestra. Los Jesuítas y los católicos todos nos han dado una buena lección durante siglos, atendiendo a los pobres y humildes necesitados en nombre de la Caridad Cristiana. Nosotros hemos podido hacer otro tanto si nos hubiéramos dado cuenta de que "armémonos y que vayan" no da resultado práctico; hay que ir y de los primeros, como éllos han hecho siempre.

Pero como ya no tiene remedio lo pasado, y afortunadamente no queda en ningún resquicio de la conciencia española ni la más mínima parte de aquella [illegible] religiosa que dominó y formó la raza en tantos siglos, estemos tranquilos y no temamos nada de un probable reverdecimiento. Porque ahora implantaremos desde la altura del Poder nuestra teoría, la teoría moderna de la Comunidad: todo para el Estado y el Estado para todos. La individualidad se pierde en bien de la colectividad, y de esta forma—todos en uno y uno en todos—tiene que desaparecer forzosamente esa baraunda informe de obras benéficas, producto de la desigualdad actual. El Estado atenderá las necesidades de todos los ciudadanos, y todos los cuidadanos trabajarán para el Estado. Cada uno tendrá el puesto que el Estado le designe, quiera o no, y la paz social, la justicia social será un hecho. Los inútiles, los viejos, los caducos, los enfermos desaparecerán, porque su vida será un estorbo, y no estamos en el caso de substituír a los religiosos, a los que creen en Dios, dispuestos a contaminarnos del mal en esos centros que llaman Hospitales y Sanatorios. Todo lo que no produce debe destruírse.

Los Jesuítas marcharán a otros países más atrasados, como Bélgica, Japón, Norteamérica, etc., donde serán, a la postre, perseguidos hasta su desaparición. Y, no pueden llamarse muy quejosos del destino que les damos, si es cierto que imitan a Jesús, porque ya sabemos que éste sufrió persecución durante su vida, y es lógico que corran la misma suerte los que tratan de imitarlo.

El Dios infinito de la Iglesia universal que ha durado diez y nueve siglos, terminó en el año 31, por decreto de los republicanos españoles, y se acabó con él el freno moral que nos tenía esclavituados. Implantemos ahora nuestro Estado racionalista para gozar del bienestar que nos ofrece.

En el Casino de Clases del Ejército y Armada

Se inagura un ciclo de conferencias, con la del diputado Don Santiago Rodríguez Piñero

Organizado por la Directiva del Casino de Clases un ciclo de conferencias tuvo lugar anoche a las diez la primera a cargo del Diputado Constituyente don Santiago Rodríguez Piñero, con el tema "La función de las responsabilidades en las Cortes."

En el hermoso salón de actos del Casino tomaron asiento en el estrado el teniente coronel de Infantería don Joaquín Arcusa, Coronel de la Escuela de Tiro señor López Bionda, teniente coronel de Artillería Sr. Iracheta, Comandante de Marina don Manuel Varela, teniente coronel de la Guardia civil señor Fernández Trujillo, el Catedrático de Náutica don José Villanueva, por el Ateneo Gaditano, teniente de navío don Joaquín Barrios, el Presidente del Casino de Clases suboficial de Infantería don Juan B. Piera Reus y clases, señores Quiñones, Soler, Molero, Martínez y otros de la Directiva.

El conferenciante Sr. Rodríguez Piñero ocupa un sitio frente a una mesa algo más avanzado en el estrado.

El salón completamente lleno con la asistencia de suboficiales y sargentos de este guarnición, correspondientes a todas las armas y cuerpos.

Hace la presentación, previo un respetuoso saludo a las autoridades prensa y compañeros, el Presidente del Casino Sr. Piera el que dice que siendo obligada costumbre hacer la presentación del conferenciante él tiene que cumplir este deber honroso, y aunque bien conocido es el ilustre tribuno don Santiago Rodríguez Piñero y no necesita que se le presente, si ha de elogiar su alta personalidad y agradecerle que con estas dotes y su alto cargo aceptara cuando se le requirió para este acto. Después de explicar que la conferencia de hoy es la primera reitera las gracias al orador y a todos por haber asistido.

Grandes aplausos.

EL SR. RODRIGUEZ PIÑERO.

Al levantarse el Sr. Rodríguez Piñero, fué recibido con una larga ovación.

Seguidamente el Sr. Rodríguez Piñero, con su oratoria fogosa, saludó a las clases del Ejército llamándoles hermanos y diciendo que sentía gran emoción al recoger los aplausos porque si eran nacisi eran por cortesía también y con ellos, como flores harían una coronaa para la dos de cariño tenía que aceptarlos y República que no es de unos solos, sino de todos.

Tiene lucidos y sentidísimos párrafos ena teciendo a las clases del Ejército español, clases—dice—de estirpe popular, modestas, los verdaderos soldados de España, que han sufrido tantas ingratitudes.

Habla de la democrática mescolanza de clases y emblemas y continúa para terminar un párrafo de verdadero elogio para la Infantería, la Artillería y la Armada gloriosa, hidalga y caballerosa, diciendo que ya se acabaron los antagonismos, y todos así, unidos, se dieron el gran abrazo. (Aplausos).

Cita a Cicerón, que decía que la Historia es maestra de la vida y recorre con citas históricas la actuación del ejército español, desde el primer levantamiento del dos de Mayo, en el que el pueblo defendía su grandeza.

Habla de la guerra de la Independencia de la sublevación de sargentos de 1836.

Continúa ensalzando la hidalguía y virilidad de las clases del ejército; de aquella famosa ley de desamortización y de los ejércitos en las calles de Madrid y al frente el general Pierrat, que escribieron página tan gloriosa.

El Ejército—exclama—no ha sido nunca sostén de la tiranía ni de las dictaduras, pues fueron los pueblos, que la permitieron. Que aprenda el pueblo a ser digno, y el Ejército lo apoyará. (Prolongados aplausos).

Dice no quiere dar carácter polítco a su conferencia, pues él respeta todas las ideas y éstas no han de imponerse por la fuerza, y que ruega a todos y a las autoridades perdonen si alguna frase o algún concepto dijera luego, pues aquí no quiere traer, como dice, política, porque aquí no vé más que al Ejército.

Entra seguidamente en el tema de "La función de las responsabilidades en las Cortes", y comienza diciendo:

Acuso a las Cortes, porque son despóticas, que han impuesto el sectarismo a la fuerza; acuso a las Cortes ,que han llevado la intranquilidad a los hogares. (Muy bien y aplausos).

Habla de un discurso que él pronunció en las Cortes, en el que defendió el catolicismo porque es la Religión que él siente, y no pudo creer que la Religión fuera tomada como arma política.

Dice que Cristo fué el primero que redimió al hombre de la esclavitud, y añade que la libertad del pensamiento es ley que nadie puede aherrojarle.

Que si España supo escribir páginas de gloria con las armas, también debe escribirlas en el derecho político, dejando el respeto a la conciencia.

De no haberlo hecho así—dice—, es de lo primero que yo acuso a estas Cortes de sectarismo, y que si muchos diputados hubieran sabido que ésta iba a ser la bandera, y además iba a hundirse la economía nacional, muchos no hubieran ido a las Cortes.

Habla del régimen de la propiedad, del respeto que de élla se tiene en las demás naciones, para concluír rechazando esa expropiación de que la Constitución habla, en caso de necesidad, sin indemnización, aunque otro artículo diga que la propiedad no podrá ser confiscada.

Dice que el capital necesitaba confianza y como no la halló, tuvo necesariamente que huir.

Llegó la otra responsabilidad, la de las quemas de conventos, primer festín—dice—de los que se llaman republicanos, pero que no son republicanos, porque si para serlo fuera preciso quemar iglesias, yo—continúa—dejaría de ser republicano.

Dice que las Cortes debieron exigir responsabilidad por esas quemas.

Sigue luego en las citas y cantando a los mártires de Jaca; habla de aquella sublevación; del desastre de Marruecos y de la Dictadura, para sostener que de todo ésto tiene confianza absoluta que las responsabilidades se harán efectivas.

Habló por último de Lerroux, el que llamó espejo de justicia y dignidad, elogiándolo grandemente como político sin pasiones.

En sus últimos párrafos vuelve a cantar las glorias del ejército español.

Recuerda emocionado su vida de cuartel y su vida de Africa y al recordarlo dice sabe cuánta es la virtud y la disciplina en el ejército español, al que admira.

La ovación tributada al señor Rodríguez Piñero, al terminar, duró unos minutos.

Seguidamente el teniente coronel señor Arcusa, da las gracias y dice que el Ejército y la Marina admiran y agradecen al conferenciante los conceptos de elogio que ha tenido.

Muy felicitado fué el señor Rodríguez Piñero, como asimismo la Dirección del Casino de Clases.

A las once y unos minutos terminó el acto.

Acción Ciudadana

La elección de la Asamblea Deliberante de esta Agrupación, como se ha comunicado a todos los afiliados por medio de circular, se efectuará el próximo domingo 10, en nuestro domicilio social, San Pedro, 16, bajo, durante las horas ocho de la mañana a ocho de la noche, y en ella tomarán parte, como electores y elegibles, todos los afiliados de ambos sexos que tengan cumplidos los 23 años.

Se ruega que si alguno de nuestros afiliados, por extravío u omisión involuntaria no hubiese recibido la citada circular la reclame en nuestras oficinas.

El Comité Provisional.

F. E. C.

PARA LA FIESTA DE REYES MAGOS

Sexta y última lista de donativos recibidos:

Suma anterior: 978'05 pesetas.

Señorita Carmen Cepillo de los Reyes, 1'00; Srta. Carmen Martínez de Salas del Castillo, 5; don Ricardo Gualda, 1; señorita María del Carmen Téllez Malagotto, 5; don Antonio Fernández Ramos, 5; doña Amalia Alvarez, 5; don José Fernández, 1; Círculo Mercantil, 10; señoritas de Lobatón, 5; señorita Rafaela Márquez, 5; don Rafael Román, 2; Banco Popular de los Previsores del Porvenir, 25; Un amigo de los niños, 5; don Juan Portela y señora, 5; Calzados "La Favorita", 5; Una donante, 2; Niños de Herrero, 10; señoritas de Nuche e Iraola, 10; señoritas de Almagro, 5; señorita Lolita Rubio, 5; señoritas de Aramburu y Pacheco, 15; señorita María F. Hohenleiter, 5; don Juan Javaloyes, 2; señoritas de Pascual Valls, 5; señoritas de Treviño González, 5; señorita Amparo Romero, 5; don José A. Benjumeda Miranda, 5; señoritas de Gutiérrez, 2; señoritas de R. Sánchez Garibaldo, 10; don Ramón Juliá Juliá, 5; señorita de Meana Brum, 5; señorita Mery Vega, 5; señoritas de Butler, 5; señorita Milagros Llompart García, 5; don Manuel Peitado, 2; señoritas de Cózar, 5; señoritas de Brun, 6; señoritas de Iraola y Rodríguez Guerra, 10; señoritas de Rousselet, 10; señorita María Eva Spínola, 5; señora viuda de J. Hervias, 10; don Pedro Cervera y García de Paredes, 5; don Juan Cervera y García de Paredes, 5; señoritas de Martínez del Cerro y Gómez, 10; señoritas de Parodi Cebada, 5; Un sacerdote, 25; don Herodes Antigas, 5; Un anónimo, 3; señoritas de Oliveros, 5; don Francisco Fernández Chazarri, 5; señorita de Adame, 5; don Miguel Martínez de Pinillos, 25; señoritas de Suárez Berry, 10; Niños Guillermo y José Rodríguez, 4.

Suma total: 1.334'05 pesetas.

Don Luis Mariño, lote de juguetes; señora viuda de Romero, ídem; Librería Cerón, lote de cuentos; señoritas de García Bozano, lote de juguetes; señoritas de Vigil de Quiñones, ídem; señorita Elvira Mira Fernández, ídem; señorita María Guernica Iraola, ídem; señorita de Benzo, ídem; señorita de Torrecilla, ídem; don Fernando Pérez Candón, ídem; señoritas de Suárez Trinidad, ídem; señoritas de Díaz Merello, ídem; señora viuda de Gener, ídem; señoritas de Martínez Escudier, ídem; Casa Virginia, ídem; señorita de Warletta de la Quintana, ídem; señorita de Fernández, ídem; doña Consuelo Cardoso, viuda de Navarro, ídem; don Francisco Warletta de la Quintana, ídem; señorita de Solinis Solinis, ídem; señorita Carmen Godínez, ídem; señorita de Dolarea y de Aragón, ídem; Hijos de don Manuel Copano, ídem; señoritas de Camacho Varea, ídem; don Roberto González Naudín, ídem; señoritas de Paradas Sanjurjo, ídem; señoritas de Gómez España, ídem; Casa Yspizúa, ídem; señoritas de García Peguero, ídem; señoritas de Fernández Muñoz, ídem; don José J. Lahera y Castro, ídem; doña Concepción Lemos de Castro, ídem; señorita Gracia Martínez Cabella, ídem; señorita Carmen Muñoz y hermanos. ídem; don José Gómez Plana y señora, ídem; don Juan A. Lucio y señora, ídem; señoritas de Láinez, ídem; señorita M. del Carmen Lahera y Díaz, ídem; don Manuel de Bedoya y señora, ídem; señorita Maruja Marassi, ídem; doña Consuelo de la Sierra, viuda de Gómez Izaguirre, ídem; señora de Merello, ídem; señorita de Latorre Pery, ídem; señorita de Latorre y Sánchez Lamadrid, ídem; señorita Francisca Romero Perdigones, ídem; doña María Luisa León, viuda de Luege, confites; señoritas de Juliá y Villar, lote de juguetes; don Fernando de Oca, ídem; don Herodes Antigas, ídem; Confitería Predilecta, caramelos; Una asociada, ropa; La Innovación, doce bufandas; señoritas de Navarro Patiño, lote de juguetes; Moyano, Contreras y Campos, Sociedad en Comandita, caramelos; Casa Ramires, lote de juguetes; Bazar Europa, ídem; Panificadora Eureka, caramelos.

NUESTRA GRATITUD

Los propósitos que formulamos, al dirigirnos por medio de circulares al pueblo de Cádiz, se han cumplido; la fiesta de los Santos Reyes, ha tenido su principal aliciente, el de que los niños pobres hayan recibido juguetes y golosinas, que por un día siquiera le han de hacer olvidar los días aciagos, que por causa de la penuria de medios sufren.

La caridad inagotable de los gaditanos atenta siempre a los requerimientos para atender al necesitado, hizo el milagro, y merced a él, en la mente de más de tres mil niños, quedará como recuerdo imborrable el día de los Reyes Magos.

Por todo ello, y desde estas acogedoras columnas, la Federación de Estudiantes Católicos quiere pagar a todos los generosos donantes, con una modesta, pero legítima moneda: la gratitud sincera y efusiva.

.. ..

Aunque antes decimos que nuestro propósito se ha cumplido, debemos aclarar y hacer público que también fué deseo nuestro saliera de la Casa del Estudiante una cabalgata de Reyes Magos, seriamente ordenada, con el fin de proporcionar un rato de tradicional emoción y de alegría a las inocentes criaturas que tan ajenos están a las luchas partidistas, pero el oportuno permiso nos fué negado por el Sr. Gobernador interino, a igual que la autorización para ir al Hospital de Mora, no en cabalgata, sino un grupo de cuatro o cinco para llevarle unos juguetes a los niños, que continuamente y todos los días están en contacto con nosotros y que procuramos por todos los medios darle el consuelo que tanto necesitan.

Por el contrario, las niñas del Rebaño de María, recibieron juguetes y golosinas, pues gracias a Dios, no hubo autoridad que lo impidiera.

Sería ingrato no reconocer y exteriorizarlo, la acogida que las Hermanas del Rebaño y las niñas, prestaron al grupo de estudiantes que le llevaron los juguetes, desviviéndose en atenciones que han de constituir para nosotros algo inolvidable.

LA JUNTA FEDERAL

Para la Conferencia del Sr. Beunza

La Junta tradicionalista ruega a sus amigos y simpatizantes, recojan las invitaciones cuanto antes a causa de que dada la poca cabida del Teatro Cómico y la mucha expectación que existe por oir al ilustre conferenciante han de quedar muchas personas sin poder satisfacer sus deseos.

Dado el poco tiempo que hay para la organización, se ha determinado que quienes deseen asistir puedan pedir las entradas a cualquier tradicionalista o recogerlas en el Centro de la "Acción Ciudadana", San Pedro, 16, bajo, teléfono, 15-14.

La conferencia se celebrará a las tres y media de la tarde, el próximo lunes.



El torneo nacional de Ligas

Encuentros que mañana se celebrarán

PRIMERA DIVISION

En Bilbao: Athletic-Donostia.
E nIrún: Unión-Arenas.
En Barcelona: Barcelona-D. Alavés.
E nMadrid: Madrid-C. D. Españo!.
En Santander: Racing-Valencia.

SEGUNDA DIVISION

En Coruña: D. Coruñés-Oviedo.
En Barcelona: Cataluña-Sevilla.
En Sevilla: Betis-Athletic madrileño.
En Castellón: D. Castellón-D. Murcia.
En Gijón: Sporting-Club Celta.

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

En Avilés: Stadium-Racing de Ferrol.

SEGUNDO GRUPO

En Logroño: C. D. Logroño-Erandio.
En Baracaldo: Baracaldo-Aurora.

TERCER GRUPO A

En Mallorca: C. D. Mallorca-Badalona.
En Zaragoza: Iberia-Martinenc.
En Barcelona: C. D. Júpiter-C. D. Sabadell.

TERCER GRUPO B

En Sagunto: Saguntino-Gimnástico.

CUARTO GRUPO B

En Alicante: Alicante-Elche.
En Murcia: Imperial-Cartagena.

CLASIFICACION ACTUAL DE ESTE GRUPO

Después del encuentro verificado el día de Reyes entre el Cartagena y el Hércules de Alicante, que ganaron los cartageneros por el tanteo de cuatro a tres, la clasificación ha quedado en la forma siguiente:

	J	G	E	P	F	C	P
Imperial	2	2	0	0	6	4	4
Cartagena	1	1	0	0	4	3	2
Alicante	2	1	0	1	5	5	2
Elche	1	0	0	2	4	6	0
Hércules	2	0	0	2	4	6	0

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

En la primera división encontramos en la jornada de mañana el interés concentrado casi exclusivamente en el encuentro de San Mamés, donde se pondrá en claro el actual estado del Donostia, que parece haber resurgido potentemente a juzgar por los últimos resultados obtenidos frente al Irún y ante un Valencia, que el domingo pasado no pudieron vencer los campeones de España.

Por el campo y por la clase del Athletic confiamos que quedará vncedor.

Después de este encuentro se destaca el de Irún, y quizá también el del Sardinero, donde creemos que lo más natural sería un empate o una mínima victoria de cualquiera de los bandos, mejor desde luego de los de casa.

En Chamartín y Las Corts los encuentros parecen sobre el papel muy fáciles para los equipos que juegan en casa, sobre todo el de Barcelona.

Por tanto, nos inclinamos resueltamente hacia el Athletic bilbaíno. Madrid y Barcelona; menos resueltamente al Racing de Santander, y menos todavía al Unión de Irún, del cual tenemos pocas esperanzas por la baja forma de él junto a la clase actual bastante buena del Arenas de Guecho.

En la segunda división todos los encuentros se resolverán a favor de los equipos locales ,a excepción de los más dudosos de Barcelona y Coruña.

El primero por la forma del Cataluña y la crítica situación del once sevillista en el actual torneo.

El otro, por la magnífica forma en que parecen hallarse ahora los ovetenses, para los cuales el triunfo en Coruña puede suponer la casi clasificación.

Los demás encuentros son más o menos fáciles, pero creemos que se resolverán a favor de los onces locales, como ya hemos dicho; en Gijón y quizá en Sevilla se encuentran los partidos más fáciles de la jornada de mañana, seguidos en esto por el encuentro del Castellón.

Y pasemos a la jornada en la tercera división, donde encontramos escaso interés en general.

En el primer grupo sólo se celebrará un encuentro esta vez entre el Racing de Ferrol y el Stadium de Avilés, en el campo de éste último; por el terreno favorable al Stadium y por el público y demás factores de jugar en casa, confiamos en el triunfo, desde luego no muy holgado, del once avilésico sobre los ferrolanos.

En el segundo grupo de los dos encuentros ampos ofrecen escaso por no decir nulo interés por la al parecer fácil victoria de los once que juegan en casa.

En todo caso ambos encuentros se hallan muy igualados en categoría e interés.

Ya estamos en el tercer grupo (primer subgrupo), donde de los tres encuentros señalados sólo ofrece algún interés el de Barcelona entre el Júpiter y el Babadell, aunque este interés no llegue en manera alguna a hacer dudar del resultado favorable sobre el papel del Júpiter.

En Mallorca y Zaragoza los encuentros son fáciles relativamente para los onces locales.

En el B. hay un sólo encuentro entre el Saguntino que juega en su campo y el Gimnástico; por el terreno creemos en una victoria del once local, que además parece hallarse en mejor forma que su rival de hoy.

Y, por último, en el cuarto grupo B. un encuentro ofrece algún interés por enfrentar al Imperial y al Cartagena, equipos muy iguales en categoría y rivales siempre en la región.

Po rjugarse el encuentro en Murcia confiamos en una victoria imperialista, y en cuanto al otro encuentro, creemos que se resolverá también en favor del equipo que juega en casa.

Y estas son las impresiones y pronósticos que nos ha sugerido la jornada liguera de mañana.

De casa

LOS ENCUENTROS DE CAMPEONATO DE MAÑANA. -- UNA GRAN TARDE DEPORTIVA.

En la tarde de mañana se han de celebrar dos encuentros de campeonato pertenecientes a los dos grupos del torneo.

A las dos de la tarde se celebrará el primer encuentro entre el Balompié portuense y el Unión local, para el campeonato del grupo B, y a continuación s eenfrentarán los notables onces locales Aurora F. C. e Iberia F. C., en encuentro de campeonato correspondiente al primer grupo A.

Como se ve, la jornada de mañana será de las grandes, pues tendremos dos interesantísimos encuentros de campeonato en una sola tarde, y no dudamos que esto lo comprenderá la afición gaditana ,la que acudirá en gran cantidad al campo del antiguo Velódromo para no perderse una jornada como la de mañana.

En San Fernando

ATHLETIC CLUB (R.), 2; ESTUDIANTES CATOLICOS, 1.

El día de Reyes se celebró en el campo de Madariaga un encuentro entre el Reserva del Ahletic local y el primer equipo de los Estudiantes Católicos de esta.

El partido, que fué muy interesante, terminó con el resultado de dos tantos a uno favorabl al equipo local.

Este marcó un tanto en cada tiempo y el segundo fué de penalty. El equipo forastero fué el primero en marcar al rematar oportunamente Fuentes un despeje flojo del meta isleño a un castigo también tirado por Fuentes .

El equipo de los Estudiantes Católicos alineó de la forma siguiente:

Arístegui; Camacho, Donato; Trinidad, Esteban, Rubio; Romero, Márquez, Sánchez, Fuentes, X, Iracheta.

I Campeonato de Cádiz «Copa Durán» 1931-1932, organizado : : por "La Información" : :

Domingo 10 de Enero de 1932

POR LA MAÑANA
GRUPO B

Balompié del Puerto Santa María
Unión F. C., de Cádiz
Arbitro: Don Juan Rodríguez

POR LA TARDE
GRUPO A

Aurora F. C., de Cádiz
Iberia F. C., de Cádiz
Arbitro: Don Francisco Suárez

Asociación Católica de Padres de familia

En el día de la fecha, celebró sesión la Asociación Católica de Padres de Familia, bajo la presidencia de honor del consiliario don Antonio Ternero, y la efectiva del señor presidente don Juan Cervera, ocupándose de los asuntos siguientes:

S trató de los medios más eficaces a nuestro alcance para conseguir éxito en nuestra propaganda societaria, y a tal efecto, se acordó la organización de conferencias en la casa social dos o tres veces al mes. Asimismo publicar un boletín mensual, cuyo primer número verá la luz el primero del próximo febrero y será repartido a los socios al cobrarles sus recibos.

Se acordó instalar un "cine" para que puedan concurrr las familias de los socios, quedando el señor presidente encargado de su adquisición y lugar de emplazamiento.

Como el día diez, domingo, celebra Nuestra Santa Madre la Iglesia la fiesta de nuestros Patronos "La Sagrada Familia", se acordó hubiera a las once de la mañana, en la parroquia de San Antonio, función religiosa con misa cantada y sermón a cargo de nuestro consiliario don Antonio Ternero, a cuyo acto quedan invitados nuestros asociados.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, rezando las preces de costumbre.

Cádiz, a 7 de enero, de 1932.—LA DIRECTIVA.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 9 DE ENERO

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisones: Quinto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en la Comandancia militar, los señores:

Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca, a Madrid en comisión del servicio.

Capitán de Artillería don Fernando Martín Viniegra, con permiso de Pascuas.

Teniente de Infantería don Francisco Vecino, a Las Palmas a incorporarse.

CITACION

Desconociéndose en esta Comandancia Militar el domicilio en esta plaza del teniente de Infantería retirado, que perteneció al Regimiento núm. 41, don Andrés Aragón de Brea se le cita por el presente para que se presente n dicha Comandancia de diez a doce de día laborable, con el fin de entregarle documentos de su particular interés.

TERRITORIO DEL RIF

Villa Sanjurjo, Villa Jordana, Peñón de Vélez de la Gomera y Peñón de Alhucemas.

TROPAS AFECTAS A LA CIRCUNSCRIPCION ORIENTAL

Varios Regimientos de Infantería. Tercio de Extranjeros. Fuerzas de Caballería Artillería, Ingenieros, Aviación, Intendencia, Sanidad Militar, Compañía de Mar, Fuerzas Regulares Indígenas, Mehal-las Jalifianas y Fuerzas de las Intervenciones Militares.

CIRCUNSCRIPCION OCCIDENTAL

Ceuta, Tetuán y Larache.

Jefe de la Circunscripción. Un general de Brigada.

ORGANISMOS AFECTOS

Jefatura de Estado Mayor.
Servicos de Artillería.
Servicios de Ingenieros.
Asesoría Jurídico militar.
Servicios de Intendencia.
Interventor Militar.
Jefatura de Sanidad Militar.
Jefatura de Servicios Farmacéuticos.
Servicio Eclesiástico.
Negociado de reclutamiento.
Comandancia militar de Ceuta.

FORTALEZA DEL HACHO

Comandante militar.—Un comandante de Artillería.

TERRITORIO DE LARACHE

Larache, Alcázar y Arcila.
Jefe.—Un Coronel de Infanería.

Inspección de Tránsito Rodado

Esta Inspección del Servicio de Tránsito Rodado, habiendo observado que en el día de hoy han abandonado el servicio los automóviles de alquiler, ausentándose de sus paradas respectivas, hace saber a los propietarios de los mismos que de no encontrarse dichos vehículos en los sitios que tiene asignados a las 12 horas del día de mañana, les serán retiradas las licencias de circulación que disfrutan, sin perjuicio de otras medidas que se adopten.

Cádiz, 8 de Enero de 1932.
El Delegado.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Tráfico interior.

Movimiento de estaciones.

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Belvis de la Jara (Toledo), Lorqui (Murcia), Alar del Rey (Palencia) y Agudo (Ciudad Real).

* * *

Reanuda servicio completo la Estación de Villajoyosa (Alicante) y completo prolongado Manzanares (Ciudad Reall).

* * *

Clausurada provisionalmente la Estación de Chantada (Lugo).

* * *

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Piedrabuena y Moral de Calatrava (Ciudad Real), Benabarre Biescas y Pauticosa, pueblo (Huesca), Coín (Málaga), Caldas de Reyes (Pontevedra), Tacoronte y Arico (Santa Cruz de Tenerife), Illescas (Toledo), Tordesilla (Valladolid) y Bayona (Vigo).

* * *

Reanudan servicio completo las Estaciones de Huércal Overa (Almería), Villanueva de la Serena (Badajoz) y Tomelloso (Ciudad Real).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Murtas (Almería), Tárrega (Lérida) y Santisteban del Puerto (Jaén).

* * *

Inaugurada la Estación telegráfica limitada de Vega de Pas (Santander).

* * *

Clausuradas definitivamente las Estaciones telegráficas limitadas de San Saturnino (Coruña) y Las Nieves (Vigo).

ALMANAQUE SOCIAL

LA SALSA DEL NOVIAZGO

¡Quién no lo sabe! ¡Quien no recuerda de sus tiempos mozos, aquellos momentos cuando pelando la pava al pie de una reja andaluza o bajo el balcón saledizo de una casa señorial en alguna ciudad castellana, seguros del amor de la novia, crueles nos complacíamos en mortificarla con celos injustificados, buscando pretexto para surgiera el enfado de ella primero y el incomodo mutuo después, para horas o días más tarde gozar el placer de una reconciliación en la que el alma de los dos enamorados se volcaban en una mútua reiteración de eterno amor!

¡Quién no recuerda también el grato sabor que para nuestro egoismo de hombres, tenía el sabernos dominadores de aquel corazón femenino, que más ingenuo o más amante, creía en aquellos fingidos celos y los soportaba y hasta los agradecía, considerándolos como una fuerte demostración de sincero afecto! ... ..

Y todas estas desavenienciaS y todos reconrcillos, pasajeros y sin trascendencia, eran el encanto de nuestros amores; eran La salsa del noviazgo.

En el exprés de ayer marchó a Badajoz, el comerciante don Dionisio Pérez Orbeta.

A la Coruña el funcionario, don Adolfo Vázquez Rodríguez.

A Asturias don Estanislao Ron Suárez.

Para Cáceres nuestro buen amigo y colaborador don José María Pemán.

Para distintas poblaciones el joven abogado yestimado amigo nuestro don José A. Pérez.

* * *

Se encuentra algo delicado de salud, el jove ndelineante de este excelentísimo Ayuntamiento don Manuel Acame, hijo del conocido artista intor nuestro estimado amigo don Antonio.

Deseamos el más completo restablecimiento del paciente.

* * *

A las 8 de la mañana de ayer se celebró en la Parroquia de San Lorenzo ante el altar mayor la boda de la bella señorita María Belén Fero, con nuestro particular amigo don Pedro Gómez Pérez.

Bendijo la unión el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Bautisa Javaloyes, quien después del ceremonial acto dirigió una plática a los contrayentes.

Fueron padrinos en representación del padre del novio el industrial de esta plaza, don Antonio Valls Garrido y su señora esposa doña Agustina Cardoso.

Actuaron de testigos los señores don Manuel Barra y don Cator Javaloyes.

Después de la nupcial ceremonia, los invitados pasaron a la acreditada pastelería Viena donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio al que deseamos toda clase de felicidades marcharon a Sevilla, Madrid y otras poblaciones.

Telegramas

"Federación Nacional Empleados Banca. Sindicato Empleados Subalternos Banca. Los Madrazos. (Dos Direcciones). Madrid.

Asociación Empelados Banca Cádiz su Provincia adhiérese conclusiones que Sindicato Madrid eleva a Poderes constituídos. Pedimos justicia. Felicítales.—Iglesias, presidente."

* * *

Telegrama dirigido por la Asociación de Esmpleados de Baica de Cádiz y su Provincia, al Sindicato de Madrid, con motivo de la manifestación que ésta celebrará en fecha próxima ante el ministro de Trabajo para pedir de los Poderes constituídos la derogación de la Base número 23 y revisión de todos los despidos efectuados por la Empresas bancarias al amparo de la referida Base, despidos que en esta provincia se han llevado a efecto sin para ello tener en cuenta tiempo de srvicio, honorabilidad y actitudes de los empleados que fueron tan injustamente lanzados de las Empresas.

Esta Asociación, fiel a los intereses de la clase y a todo lo que en su beneficio se trate, se une por medio de este telegrama a la referida campaña, y espera que la opinión pública se hará cargo de lo justo de la demanda.—Julio Iglesias, presidente.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Diciembre del año 1931.

Clínica

Oftalmología, 376; oto-rino-laringología, 6; infancia, 5; cirugía general, 25; aparato respiratorio y circulatorio, 10; operados, 6; curaciones, 82. Total, 510.

Casa de Socorro

Lesionados, 43; domicilio social, 12. Total, 565.

Información local

Vida religiosa

Santos de hoy.

San Pedro y San Damián, obispos.

Santos de mañana.

Festividad de la Sagrada Familia. (Domingo, obligación de oir Misa.)

Jubileo Circular.

Hoy: En la iglesia convento de San Francisco.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a lals seis de la tarde.

La Tabla de Jubileos para el año 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este año se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media.

Los domingos y días festivos en el altar mayor, y los demás días en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

Capilla de las Reparadoras

A las cinco de la tarde, cuarto día de la Novena de Reparación que en honor del Divino Niño Rey de los Corazones, celebran las Religiosas de María Reparadora, en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, con Estación al Santísimo, Santo Rosario, preces al Divino Niño y Reserva de Su Divina Majestad.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia Titular del Turno 3.º

Esta noche celebran su vigilia ordinaria de mes los Turnos segundo y tercero, "Sanguis Christi" y "Sagrada Familia", celebrando el tercero la fiesta de su Titular.

A las dize y media, salida de la Guardia, exposición de Su Divina Majestad, Te Deum, plática de presentación de la Guardia, oraciones de la noche y canto de Invitatorio, siguiendo lo demás como en Vigilia ordinaria.

La Misa y Comunión serán a las cinco de la mañana.

Es obligatoria la asistencia a primera hora de los activos de los otros Turnos, y pueden asistir los honorarios que quieran.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media y a las nueve, Misa parroquial, y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequística por el señor Cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media y nueve, Misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho y a las nueve, Misa parroquial; a las diez y a las doce.

A las once será la función que la Asociación de Padres de familia dedican a sus Patronos "La Sagrada Famililia". Predicará el señor don Antonio Ternero.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho y a lasl nueve, Misa parroquial, con exposición del Santísimo Evangelio; a las once y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete y media, ocho, nueve y diez.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media y a las doce.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—A las siete, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueva y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del Hotel Francia y París, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANCLO-AMERICAN OPTICIANS C.º contra los rayos ULTRA-VIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en ésta y en el Hotel Francia y París desde el lunes 11 de enero hasta el jueves 14 de enero, por la noche.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Visita domiciliaria de la Sagrada Familia

El próximo domingo 10, festividad de la Sagrada Familia, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, a las nueve de la mañana, la función que en honor de su titular dedica anualmente esta asociación, predicando el elocuente y virtuoso sacerdote don Fermín del Castillo, en sustitución del señor cura, como está anunciado.

Audiencia

NUEVO ABOGADO FISCAL

En la mañana de ayer, a las once, ante el Tribunal en pleno y en audiencia pública, juró y tomó posesión el nuevo Abogado Fiscal don Felipe Rodríguez Franco, nombrado para cubrir la vacante que en esta Audiencia quedó por traslado a Canarias de don Luis Crespo Rubio.

El señor Rodríguez Franco, que recibió toda clase de enhorabuenas de los presentes al acto, obsequió con habanos.

Nosotros también le felicitamos muy sinceramente y le deseamos los mayores aciertos en la difícil misión de justicia que desde hoy será su ministerio.

VISTAS DE AYER

En la sección primera se vió una causa seguida contra José María Sánchez Márquez, por hurto de metálico.

El Teniente Fiscal señor Gaztelu, interesaba la pena de seis meses y un día de presidio correccional y como el procesado se confesara re odel delito y estuviese conforme con sufrir la pena solicitada, su defensor señor Moreno Mocholi, estimó innecesaria la continuación del juicio.

TENTATIVA DE ROBO Y RESISTENCIA

José Reina Aren, fué sorprendido por el sereno cuando en una noche pretendía romper la cerradura de la puerta de una puerta de la carbonería de la calle Beato Diego de Cádiz y al proceder el agente a su detención se resistió.

La causa es del Juzgado de la capital y el Teniente Fiscal señor Gaztelu, que tenía formuladas sus conclusiones calificando una tentativa de robo y una resistencia, interesando dos penas de seis meses de prisión, en el acto del juicio oral retiró la acusación por resistencia y mantivo en cuanto al robo.

El letrado señor Pérez Halcón, defensor del procesado, demandaba la absolución, manteninedo tal petición después de la retirada, en cuanto al delito de que seguía siendo acusado.

POR ROBO

Del Juzgado del Puerto de Santa María es la causa vista en la sección segunda y seguida contra Manuel Arenas Mije, por el delito de robo.

El abogado fiscal señor García Redruello, por apreciar una circunstancia agravante interesa la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correeccional, cuyas conclusiones elevó a definitivas.

El defensor señor Moreno Mocholi, difiere de la acusación en la apreciación de la agravante y solicitó la pena de dos años, once meses y once días.

La causa quedó vista y para sentencia.

POR ESTAFA

En la misma sala ocupa el banquillo Pedro Martín Márquez, procesado en cau sa de Jerez de la Frontera y al que acusa el Ministerio Fiscal de que como capataz de una cuadrilla de segadores cobró 2.500 pesetas, importe de los jornales bró 2.500 pesetas, importe de los jornales, cantidad que apropió y alegó luego haberla extraviado.

De estafa es la calificación y la pena interesada por el señor García Redruello, es de un año, ocho meses y veinte y un días de presidio correccional.

El letrado señor Moreno Mocholi, que defiende al acusado, demanda la absolución.

Tanto la acusación como la defensa elevaron sus conclusiones a definitivas.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Daños. — José Camacho Lerio. — Sres. López Gálvez y Juárez.

Cádiz. — Atentado. — Manuel Blanco Martínez. — Sres Pérez Halcón y Lepiani.

Arcos. — Lesiones. — Andrés Girón de la Barrera. — Sres. Martel y Ortega.

Santiago (Jerez). — Hurto. — Manuel Zabala Martínez. — Sres. Martel y Sánchez.

LOPIN.

Del Muelle

Ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

EL "MAGALLANES"

Procedente de Santo Domingo, Barranquilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra y San Juan de Puerto Rico tomó entrada sin nvedad el trasatlántico "Magallanes", que atracó al muelle número 2.

Este buque hizo escala en las Islas Canarias.

Ha conducido para Cádiz 38 pasajeros y en tránsito 56, conduciendo además cargamnto general.

Entr los desembarcados en este puerto figuran los siguientes:

Dionisio Trigo Orbeta, comerciante; Estanislao Rom Suárez, comerciante; Salvador Manrique de Lara, con su familia, que proceden de Las Palmas; Cayetano Bety Gómez, comerciante; Adolfo Gómez, comerciante.

Ha conducido este buque importante cargamento genera: con destino a Cádiz, 360 bultos, con peso de 34.043 kilos de café, y coñac, además de 20 sacos, procedentes de Puerto Cabello, conteniendo café, y de la Guaira, 101, de la misma clase de mercancía.

Para Sevilla, procedente de Santo Domingo, 50 sacos de café, y de Colón, 350 sacos del mismo producto.

De Curazao, 18.160 kilos de café, para la antes indicada población.

También ha conducido carga general para Huelva, Ceuta, para la Habana, con trasbordo en Cádiz, el vapor "Marqués de Comillas".

Para Bilbao, conduce 14.656 kilogramos de carga general, consistente en maíz, cebada y un ganguil centeno, trigo, garbanzos, café.

Para la Coruña ha conducido café y también trae carga para Santander, y también para Pasajes y Vigo.

E. día 4 de enero, a las once de la noche ,fué asistido a bordo el marmitón Paulino Blanco Ruiz, de una herida incisa de tres centímetros en la región frontal, casual.

El vapor "San Juan", llegó procedente de Larache con carga general y fué despachado para Sevilla con carga general.

El vapor inglés "Cano", tomó entrada procedente de Vigo y Sevilla, con carga general.

Llegó de Faro el vapor noruego "Frisco", con pasaje y carga general.

El trasatlántico "Argentina" salió a as diez de la mañana de ayer para Canarias, Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, co nimportante carga general.

Asilo Gaditano

DE LA PASADA FIESTA

Como todos los años, don Manuel Freire, proveedor de la casa, donó para la comida treinta y tres kilos de pan.

Don Antonio Díaz Martínez, a quien se le adquieren los dulces para el postre, regaló una bandeja con pastas para los niños.

La Junta del Asilo hace pública por medio de la prensa, su más viva gratitud a cuantos cooperaron moral o materialmente al brillante resultado de la fiesta, que, como todas las análogas que se celebraron en el benéfico Establecimiento, alcanzó el mayor interés.

Gobierno Civil

EL GOBERNAOR INTERIND Y LOS PERIODISTAS

Cuando, como todos los días, el gobernador interino don Pedro Icardi recibió a los periodistas, les dijo que entre las visitas recibidas figuraba la del alcalde de Sanlúcar de Barrameda, con un concejal y secretario de aquel Ayuntamienmiento, que le hablaron de cuestiones locales.

El alcalde de Espera, con algunos concejales del mismo municipiio, y acompañado de don Antonio Rodríguez Piñero, visitaron al señor Icardi, con quien hablaron de asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento y con la crisis obrera en la localidad.

Don Lucio Bascuñana fu éa a solicitar autorización para celebrar dos actos públicos de derechas, que habían de tener lugar uno en Cádiz y otro en Jerez, petición que el gobernador transmitió al ministro de la Gobernación.

Dijo por último el señor Icardi, que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

MAS VISITAS

Además de las descritas, el gobernador interino fué visitado en su despacho de la Diputación provincial por el diputado de la Corporación, señor Campuzano; director de los Salesianos don Modesto Jiménez, y el director del Manicomio, don Manuel Serdio.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado, 9 de enero de 1932, a las 6 y a las 10

La emocionante producción sonora *TEMPESTAD EN EL MONTBLANC*

Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas 0'50 ptas.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Ufa, titulada "La princesita Tilina".

Película considerada como una de las mejores y más hermosa de dicha marca. Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. Interpretación de las grandes artistas Xenia Desny, Hans Tunkermon y Vernor Fuetterer.

De 6'15 a 12.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

(Continuación)

ner los abusos progresivos de la legislación y cambio, en bien de las leyes, injustas y nocivas, dadas hasta el presente, seguros de que, obrando con rectitud y prudencia, darán con ello pruebas de inteligencia y esforzado amor a la Patria, sin que nadie pueda con razón acusarles de sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública.

Intensidad de vida religiosa, personal y colectiva

4. Dada la nueva situación legal creada a la Iglesia en España, y por grandes que puedan ser las esperanzas cifradas en la eficacía del movimiento reparador de la legislación, a que precedentemente les hemos instado, no deben los católicos perder de vista la realidad actual para situarse debidamente y sacar de ella, y a pesar de ella, el mayor provecho. Es necesario, como fundamento de toda otra actuación, la mayor intensidad de vida religiosa, personal y colectiva, dentro de los templos y fuera de ellos, en el culto interno y externo más digno y fervoroso que hemos de dar a Dios; y en el Apostolado más conciente y activo con que hemos de reavivar las tradiciones religiosas y restaurar el espíritu cristiano en el pneblo. Cuanto no sea esta obra primordial de actuar en profundidad la fe, el sentimiento y el apostolado católico en la cultura y la vida individual, familiar y social, será edificar sin base y reincidir en métodos inadecuados. Hemos de obtener la fuerza e independencia de la Iglesia, multiplicar su ministerio espiritual en la sociedad mostrada cada día más pujante, viva y apostólica, aun en bien de aquellos mismos que quisieran verla menguada y proscrita de la vida pública de nuestra Patria. Y ello no se logrará si el mismo estado presente de cosas no se convierte, desde luego, en estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, robustezcamos nuestra mentalidad y nuestra conciencia de católicos y alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de elevación sobrenatural que en la santificación propia y en la expiación paciente preparan las futuras energías con que ha de procurarse la restauración cristiana de nuestra sociedad, recobrándonos de tantos sopores y negligencias con que hartas veces se ha descuidado el ahogar el mal con la abundancia del bien. Consecuencia inmediata de esta orientación ha de ser una plena participación en el ejercicio de todos los deberes religiosos, privados y sociales, aportando cada uno el máximo concurso a la parroquia, al sostenimiento económico del Culto y Clero, al fomento de la Prensa católica, a las Asociaciones piadosas y de apostolado intelectual y social a la recta organización de los factores de producción de la riqueza, y armónica y caritativa solución de los problemas entre los mismos existentes, a la defensa de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en especial las más atacadas y perseguidas; en suma, a todos los fines y actividades de la Acción Católica, que es la participación de los seglares en el mismo apostolado jerárquico de la Iglesia.

Reivindicaciones escolares

5. No obraría como buen católico quien en los actuales momentos no colaborase en las reivindicaciones escolares, que constituyen pnnto capital del programa restaurador de la legalidad española, para la defensa del derecho natural de los padres a escoger y dirigir la educación de los hijos, del derecho de los mismos hijos a que la formación religiosa y moral ocupe en su educación el primer lugar del consiguiente derecho de la Iglesia a educar religiosamente sin trabas a sus fieles, aun en la escuela pública; de la justa libertad de enseñanza, sin la cual aquellos derechos no podrían ser efectivos, y de la repartición escolar proporcional que la justicia distributiva exige para que la escuela pública y privada rivalicen noblemente en la elevación progresiva de la cultura popular. Nunca los católicos se ocuparán lo bastante, aun a costa de los más grandes sacrificios, en sostener y defender sus escuelas, así como en obtener leyes justas en materia de enseñanza; sus éxitos en este orden serán su mayor gloria y la mayor eficacía de sus actuaciones, como lo han sido de los católicos belgas, que pueden servir de modelo en ésta obra renovadora y constructiva.

Contra la enseñanza laica

6. No menor esfuerzo han de poner en combatir la enseñanza láica, trabajar por la modificación de las leyes que la imponen, y bajo ningún concepto, contribuir voluntariamente a las instituciones que en ella se inspiren o la promuevan. Así como procurando tener escuela católica para sus hijos, aun creándola propia si es preciso y hay de ello posibilidades, los católicos no realizan de ninguna manera obra de partido, sino obra religiosa indispensable a la paz de su conciencia, ni se proponen separar a sus hijos del cuerpo y del espíritu de su nación, sino, al contrario, darles la educación más perfecta y más capaz de contribuir a la prosperidad del país, así también, oponiéndose a los avances de la escuela láica, obra del Estado, impedirán la perturbación de la conciencia de muchos que, sin desear aquélla, habrán de llevar a sus hijos a la escuela pública descristianizadora, y contribuirán a evitar la segura desmoralización del pueblo si progresare la escuela atea en que, según la experiencia contemporánea, ha demostrado se convierte siempre la escuela láica y neutra, a despecho de lo que pregonan sus defensores. Y no hay que olvidar a este propósito las instrucciones de la sede apostólica acerca de las cautelas que han de poner en práctica los padres cuyos hijos se vean en la precisión de frecuentar la escuela láica, informándose de los textos que en ella se usan y de las doctrinas que en ella se enseñen, para exigir por todas las vías posibles que, por lo menos, nada se les enseñe opuesto a la religión y a la sana moral, sustrayéndolos diligentemente a las influencias de otros alumnos que pudieran pervertirlos, procurándoles fuera de la escuela una instrucción cristiana, tanto más sólida cuanto su hijo corra en aquélla mayor peligro.

Validez exclusiva del matrimonio canónico.

7. Ningún católico medianamente instruído tiene la menor duda acerca de la plena potestad de la Iglesia en el matrimonio de los bautizados, cuya celebración, legislación y jurisdicción a ella solo competen, sin merma ni dificultad de las atribuciones que en el orden estrictamente civil corresponden legítimamente al Estado. Para evitar, no obstante, cualquier confusión y ayudar a los menos ilustrados a tener ideas claras sobre este punto, tan importante para la vida familiar y social, no se olvide que para los católicos el válido y legítimo matrimonio es sólo el canónigo y sacramental celebrado «in facie Eccleriae» y por ésta regulado; a la jurisdicción civil compete solamente regular los efectos meramente civiles del matrimonio cristiano. Cualquiera imposición legal que pueda sobrevenir estableciendo el llamado matrimonio civil obligatorio, será para los católicos mera formalidad externa, sin eficacía intrínseca alguna en su pacto nupcial. Los fieles sólo contraen matrimonio cuando el consentimiento nupcial se emite ante la Iglesia, en la forma por ésta establecida, no cuando se cumplan las formalidades o ritos legales a los que el fuero civil obliga, aunque también para ellos quiera darles caracter de verdadero matrimonio; tales formalidades, empero, conviene no sean omitidas por los fieles, a fin de no provocar conflictos innecesarios y de que no sean negados efectos civiles a sus nupcias. Quienes, prescindiendo del matrimonio canónico, y sólo cumplidas las formalidades legales, osaran vivir como cónyuges, faltarán gravísimamente a su conciencia de católicos, quedando excluídos de los actos legítimos eclesiásticos y privados de sepultura sagrada, si antes de morir no dieren señales de penitencia. Sea igualmente indiscutido que el matrimonio cristiano es en sí mismo de tal modo indisoluble, que no puede ser disuelto ni por el consentimiento mutuo de las partes, ni por autoridad meramente humana, y que las causas matrimoniales entre bautizados competen en derecho propio y exclusivo a la jurisdicción eclesiástica. Es, por tanto, ilícito a los cónyuges católicos acogerse a la ley del divorcio civil, si pidieren la disolución del vínculo, a fin de poder contraer nuevas nupcias; y, por modo general, los fieles han de tener presente que en materia de tanta trascendencia corresponde a la competente autoridad eclesiástica el determinar qué cooperación sea lícita o ilícita respecto a las leyes civiles.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios. Marcelino Domingo se separa de la Ezquerra. Un periódico de la noche habla de una modificación que interesará enormemente a la opinión española. Importantes acuerdos de la minaria socialista. La sesión de Cortes. Se ha roto el avión pilotado por Rodríguez y Haya, creyéndose que estos están en salvo. Nelken y Muiño, conferencian con Azaña. Gil Robles dará una conferencia en Cádiz el 28 de Enero

Por los Ministerios

En Estado

ENTRE LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR ZULUETA FIGURA LA DEL NUNCIO. - EL MINISTRO DE ESTADO A GINEBRA.

Madrid.—En la mañana de hoy el señor Zulueta recibió en su despacho oficial la visita del Nuncio de Su Santidad Monseñor Federico Tedeschini con quien conferención por espacio de más de una hora.a

Al salir el ilustre Prelado, los periodistas le interrogaron sobre el objeto de la entrevista, contestando que había hablado sobre los asuntos pendientes entre España y el Vaticano.

También visitaron al Sr. Zulueta los ministros de Rumania y Yugoeslavia y el pintor Sr. 0Ortíz de Echagüe que sale con dirección a Paris donde hará una exposición de cuadros.

La Comisión militar que marcha a Bolivia, cumplimentó al Ministro.

—El Sr. Zulueta marchará a París a fines del mes actual y desde la capital de Francia se trasladará a Ginebra en cuya capital asistirá a la reunión de la Sociedad de Naciones.

—Se habla de que a base de la dimisión del Subsecretario de este departamento Sr. Agramonte que será nombrado Ministro de España en Praga, se prepara una extensa combinación diplomática.

En Gobernación

EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Al recibir a los periodistas el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga les dijo, que había leído en algunos periódicos la noticia de que él había llamado telegráficamente al Gobernador Civil de Vizcaya Sr. Calvino que como se sabe encuéntrase en Arnedo realizando una información acerca de los sucesos allí desarrollados para que se traslade a Madrid a darme cuenta de los trabajos realizados lo que es completamente inexacto y absurdo pues dicho señor no tiene necesidad de informarme hacta que no haya terminado totalmente su misión.

Como una de los informadores preguntase al Sr. Casares de Quiroga si se celebraría el mitin comunista a que aludían los grandes carteles colocados por todo Madrid, respondió que según le habían informado en la Dirección general de Seguridad allí no se había recibido oficio solicitando la debida autorización sin la cual no podría verificarse el mitin.

En Agricultura

EL MINISTRO Y LOS PERIODISTAS. LAS VISITAS QUE RECIBE. - UNA NOTA.

Cuando el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio recibió a los periodistas díjoles que había recibido la visita del Jefe socialista francés Mr. Renau, del que demostrando gran interés por conocer el proyecto de reforma agraria, le dí cuantos datos y explicaciones necesitaba, prometiéndole enviarle oportunamente copia del informe que sobre aquel presentaré al Parlamento.

Añadió que le había visitado el Embajador de Cuba que venía a pedir la desaparición de ciertas dificultades para la importacinó de ganado vacuno en Canarias.

A propósito de este último asunto el Ministro facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Uno de los asuntos que más preocupan en estos momentos al ministro de Agricultura es el que se refiere a las dificultades que se encuentran para la exportación de los plátanos canarios.

Aunque todos los intereses nacicnales son como es lógico, igualmente defendidos por el Gobierno por tratarse sin embargo de asunto que afecta tanto a las Islas Canariaas, dedica a este particular atención.

Prueba de su importancia son los numeroso telegramas al Gobierno dirigidos por los Sindicatos Agrícolas y exportadores canarios.

Si bien se encuentran asimismo en curso varias gestiones respecto a la exportación de plátanos, que se dirijen a otros países como son Inglaterra, Italia y Yugoeslavia, la principal ataención se dedica sin embrago, por su mayor importancia y actualidad a lo que se refiere a a exportación a Francia.

En este país que importaba considerabe cantidad de plátanos se ha tomado recientemente dos disposiciones que pueden perjudicarnos en alto grado. La fijación de contingente de importación y la aprobación de una ley que establece una tasa.

En cuanto al contingente, si bien es cierto que atribuye a España un porcentaje muy elevado en relación al total que permite importar dicho país, pues de diez y seis mil toneladas por mar, nos corresponde once mil ochocientas cuarenta, no deja de tener el grave defecto de que no nos permite el desarrollo natural de esta riqueza.

Esta iba desenvolviéndose con caracteres de aumento cada año y ha sido precisamente por eso que el Gobierno francés ha adoptado el sistema de contingentación, tomando cifras que están respecto al total entre las que representa las importaciones correspondientes a los años 1930 y 1931. Además este perjuicio de carácter limitativo presenta otros muchos mas serio, uno de ellos consistente en fijar los contingentes de importación por mensualidades y no por años y se comprende que tratándose de una producción agrícola y por tanto irregular en el transcurso del año, el hacerlo así equivale prácticamente a una gran limitación del contingente, puesto que por lo menos en la mitad de los meses dejaríamos de utilizar forzosamente las cifras de importación autorizada.

Para corregir este grave defecto, se han realizado gestiones proponiendo que se pueda incorporar al contingente de cada mes las cantidades no aprovechadas en los meses anteriores.

El otro aspecto francamente peligroso, es el temor de que pudiera concederse para poder importar la cifra contingentada, un permiso o licencia de importación, lo cual entre otras causas traería fatales consecuencias para la producción de plátanos, porque representaría un estículo contrario a la expansión comercial.

Parece que este peligro está descartado de momento ya que en el decreto en que se fijan los contingentes, se indica que no se conoederá licencia individuales de importación, pero sin embargo, como sigue pesando la amenaza de que pudieran concederse a alguna entidad corporativa, como sindicatos de importadores, se continuará prestando al asunto la atención que merece."

EN CARTA QUE DIRIGE A MACIA, MARCELINO DOMINGO DIMITE LA VICEPRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

Don Marcelino Domingo entregó a los informadores ocpia de la carta que dimitiendo la vicepresidencia de la Generalidad había dirigido al presidente de la misma, señor Maciá.

Después de decir que dimite irrevocablemente el cargo que ostenta en la Ezquera Cartalana, añade que no quiere compartir la táctica política que dicho partido viene realizando y que estima equivocada.

Añade en la carta: Sigue pensando la Ezquerra Catalana que conspira y no piensa que gobierna, ni piensa tampoco que se encuentra dentro de una República dirigida por hombres leales a principios que defendieron y a compromisos contraídos. Sigue combatiendo la Ezquerra, cuand oen estos momentos históricos todos debemos ser colaboradores de la obra común.

En tales condiciones—agrega—no debe buscarse un nombre y una popularidad, sin sacrificar esa popularidad y ese nombre.

A continuación ,el señor Domingo rinde a Maciá el homenaje que merece, pues prestó a la República y a Cataluña servicios inestimables, ya que ha contenido locuras e impedido extremismos.

Cuando Cataluña—sigue la carta—vé vercana la hora de conseguir el Estatuto, no se encuentra satisfecha, por no haber visto la necesaria cordura en sus gobernantes.

Declara que se aparta del directorio catalán, pero sin renunciar a las actividades políticas en Cataluña.

En Guerra

LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES Y DEL SEGURO DE MATERNIDAD

El señor Largo Caballero recibió a los periodistas en su despacho del ministerio, a los que dijo ou esegún informes recibidos del gobernador de Huelva, se había resuelto satisfactoriamente la huelga de pesqueros, quedando firmadas las bases, por cuya razón hoy mismo se habían hecho a la mar ochenta y cuatro barcos, después de haber permanecido varios días amarrados al muelle.

Después habló de la intervención de algunos diputados ayer en la Cámara sobre el seguro de maternidad, pidiendo la revisión de la ley, añadiendo que él como miinistro socialista y como obrero no revisa esa ley. Ellos, como diputados, pueden solicitar esa revisión, que, a mi juicio, no es necesaria, porque lo que ha hecho el Parlamento ha sido dar carácter de ley a unos decretos de la dictadura, sobre ese seguro y nonerlos en vigor.

En Trabajo

LA COMISION MILITAR QUE MARCHA A BOLIVIA

Para despedirse del ministro de la Guerra, estuvieron esta mañana en la Presidencia los jefes y oficiales del Ejjército que forman la comisión militar que marcha a Bolivia.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. DISTINTOS RUEGOS.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Bestèiro.

La desanimación lo mismo en los escaños que en las tribunas es grande.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Trabajo señores Casares de Quiroga y Largo Caballero.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. Martín Antonio pide que para remediar en lo posible el paro forzoso existente hoy en España, el Gobierno se incaute de las fianzas por fincas urbanas y de servicios eléctricos y telefónicos.

Aldasoro protesta enérgicamente de la petición del Sr. Martín de Antonio, agregando que el Gobierno no puede hacer lo que se pide por no ser constitucional.

Varios diputados gallegos, promueven diversos debates sobre varios asuntos regionales y entre ellos la cuestión de los foros.

Salazar Antonio interviene para lamentarse de que en la Audiencia de Madrid se suspendan las vistas de juicios por evidente escazes en la actualidad de magistrados para poder formar los tribunales de algunas salas.

El diputado Cid muéstrase totalmente contrario a los contratos de ararendamientos de fincas rústicas, preguntando el criterio que sobre este asunto sustenta el ministro de Justicia don Alvaro Albornoz.

Estima el orador que es preciso, y urgente, la publicación de un decreto aclaratorio.

Trata después con bastante extensión de la prórroga de los arrendamientos y estima que ello es perturbador.

El Sr. Canales se asocia a lo expuesto por el Sr. Cid haciendo notar a la Cámara y al Gobierno los perjuicios que por la revisión y próroga de contratos se originarían.

Baquero llama la atención al Parlamento sobre el paro forzoso entre los campesinos de Andalucía, hoy contenidos por las faenas de la recolección de la aceituna pero que indudablemente se agudizará cuando estas terminen lo que significará un gran conflicto.

Espera el orador que el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña cumplirá lo prometido al regresar a Madrid, después de su recientísima visita por Andalucía.

El diputado Sr. Ferrer se ocupa de los leprosos de Almería que se encuentran sin hospitalizar y lo que reclama un remedio urgente.

EL DIPUTADO GARCIA DE LA SERRANA, EXPLANA INTERPELACION POR DETENTACION DE BIENES POR ORDEN TERCERA FRANCISCANA

A continuación el diputado Sr. García de la Serana explana una interpelación por detentación de bienes por parte de los franciscanos de la Orden Tercera, causando gravísimos perjuicios a los pobres de Madrid.

Hace minuciosa historia del asunto en cuestión viéndose a través del discurso del Sr. García de la Serrana que se trata única y exclusivamente de una venganza personal del orador.

Basilio Alvarez, sacerdote y diputado interviene para explicar lo que es la Orden Tercera de San Francisco, afirmando que el Sr. García de la Serrana que es médico y perteneció a esa Orden fué expulsado de la misma y a eso obedece la campaña de difamación contra aquella, que viene realizando.

Asegura el orador que el archivo de la mencionada orden se encuentra siempre abierto para todo el mundo.

Salazar Alonso solicita que se abra un expediente en averguación de la denuncia formulada por el diputado Sr. García de la Serrana.

Beunza dice pide también lo que ha solicitado el Sr. Salazar Alonso pero con garantías.

Lamamie de Clairac, dice, que se realice una investigación de lo sucedido y ruega al Sr. García de la Serrana que presente pruebas de lo por él denunciado.

Sediles pide que se aplique aa los franciscanos el artículo 24 de la Constitución.

Royo Villanova dice que si la Orden Tercera es una institución benéfica la averiguación de lo ocurrido debe hacerla el Gobierno.

Interviene el Director general de Administracción Local que es el Sr. González López diciendo que las Cortes no tienen porque intervenir en este asunto dado que al Ministro de la Gobernación es al que corresponde abrir expediente.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas políticas

UNA INFORMACION EXTRAÑA. - UN PROYECTO INTERESANTE, AL DECIR DE UN PERIODICO. - UN NUEVO MINISTERIO

Un periódico de la noche publica una información que ha dado origen a conversaciones y cábalas de todos los gustos.

Dice el periódico que sabe que se prepara una modificación que interesará enormemente a la opinión española y que provocará encontrados y vivísimos comentarios.

Añade que la reforma de que se trata es importantísima y grande el cambio que de élla resulte.

También dice que tod oesto pudiera originar la organización de un nuevo Ministerio, aunque esto no es tan probable .

Termina diciendo que el proyecto a que se refiere está ahora en el telar, pero que no sería etraño salier a ala luz pública en muy brevísimo plazo.

LA MINORIA SOCIALISTA. - SOBRE LOS SUCESOS DE ARNEDO. - LA REFORMA AGRARIA. - NUEVOS PUNTOS A ESTUDIAR. - COMISION A ZAMALEA. - ADHESION A MARGARAITA NELKEN

Esta tarde se ha reunido la minoría socialista, informando Cordero en nombre de la Comisión que fu éa Arnedo en representación del partido, para asistir a los actos celebrados con motivo del entierro de las víctimas de los sucesos registrados el día cinco.

Después Luico Martínez inform óres-pecto al proyecto de ley de la reforma agraria.

Se acordó nombrar una comisión compuesta por miembros de la directiva y por el citado Luicio Martínez, para visitar al ministro de Agricultura y hacerle presente que consideran de urgente necesidad la discusión del citado proyecto.

Se acordó que la reforma agraria debe comprender, además de los cláusulas que se señalan en el dictamen y que se refieren principalmente a la concentración de la propiedad, los siguientes puntos:

Arrendamientos y rescates de bienes, redención de foros, rabasa morta a parcerías y crédito agriícola.

La comisión estudió en principio las líneas principales de la reforma, proponiendo volverse a reunir muy pronto para continuar el estudio con todo detenimiento.

Se acordó también que los diputados Celestino García y Zugazagoitia, en nombre del grupo, vayan a Zalamea de la Serena para investigar sobre lo ssucesos allí ocurridos recientemente.

También, y en vista de las censuras y críticas que se dirigen contra la diputado Margarita Nelken, se acordó po runanimidad solidarizarse con la conducta mantenida por ésta e ntodo momento, haciéndoselo así presente a la interesada, que agradeció a sus compañeros parlamentarios esta deferencia.

SE TEMIA NO HUBIERA SESION EN LA CAMARA. - UNA INDISPOSICION DEL MINISTRO DE JUSTICIA. - FALTA DE MAGISTRADOS

A las cuatro y media de la tarde todavía no se sabía si habría o no sesión en la Cámara, pues el ministro de Justicia comunicó a Besteiro que se encontraba indispuesto y no podría asistir a la discusión del proyecto de secularización de cementerios.

Después de una entrevista entre Salazar Alonso y el presidente de la Comisión de Justicia, se acordó que hubiera sesión, llevando el debate, en lugar del ministro, el presidente de la Comisión.

El señor Salazar Alonso dijo que si hubiera estado presente hoy en la Cámara el ministro de Justicia, le hubiera interpelado pidiéndole se provean cargos de magistrados de la Audiencia, de Madrid, pues hay muchas vistas que no se pueden celebrar por falta de número.

MUIÑO Y MARGARITA NELKEN CONFERENCIAN CON AZAÑA. - Y NO QUIEREN DECIR NADA

Esta tarde conferenciaron con el jefe del Gobierno los diputados socialistas Margarita Nelken y Muiño.

Al salir, los periodistas trataron de averiguar de qué se había tratado en esta entrevista.

Margarita Nelken fué interrogada por los informadores, y dijo que lo tratado en esta reunión no podía publicarse por ahora, aunque, además, había carecido de importancia.

Los periodistas preguntaron a la señorita Nelken si efectivamente había dirigido Sanjurjo la carta que de habían hablado los periódicos.

Este diputad ofemenino contestó que sí y ademàs qu ee. director genreal de la Guardia civil le había contestado con gran corrección y amabilidad.

Se le preguntó si el general Sanjurjo, en la carta que le había dirigido, había desmentido las declaraciones que publicaba la prensa.

Contestó la Nelgken que todavía no era el momento propicio para hacer público este asunto, pero cuando pueda hacerlo, se apresuraría a comunicarlo a los reporteros.

LO QUE TRATARON LOS DIPUTADOS NELKEN Y MUIÑO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Se sabe que en la sconversaciones que con el señor Azaña tuiveron los diputados socialistas mencionados, se había tratado de los sucesos desarrollados estos días y de la correspondencia cruzada entre el director general de la Guardia civil general Sanjurjo y la señorita Nelken.

Circularon noticias diciéndose que después de recibir la contestación del genearl Sanjurjo, la señorita Nelken había dirigido una nueva carta al director general de la Benemérita.

ROMANOES EN EL CONGRESO. - EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA, CONFERENCIA CON LOS SEÑORES MAURA Y ALBA

A las seis y media de la tarde llegó al Congreso el ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

En los pasillos de la Cámara, el conde conferenci ócon lo sseñor Alba y Miguel Maura.

Hablando con los informadores acerca de la sesión de ayer y hoy en el Congreso, se lamentaba de que no tuivesen preparada labor para discutir, cuando lo natural sería que las comisiones tuvieran, por lo menos, e ldoble del número de asuntos de los que requieren la capacidad de las Cortes.

De su conversación de hacía unos segundos con los ex ministros señores Alba y Maura, manifestó que est eúltimo le había dado cuenta de los diferentes asuntos que había de comprende rsu discurso del domingo.

Por último, el conde de Romanones aludió a la circular que el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, había dirigido a la Benemérita.

EL MARTES PRESENTARA MARCELINO DOMINGO A LAS CORTES EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Parece ser que definitivamente en la sesión de la Cámara del próximo martes el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo presentará a las Cortes el proyecto de Reforma Agraria.

Se dice que las novedades introducidas en el primitivo proyecto tiene singulares diferencias con lo que primeramente se publicó y cuya publicación tan violentas diátribas originó en un principio.

De más mesurado tono y con amputaciones de verdadera importancia el proyecto que el martes presentará al Parlamento Marcelino Domingo tendrá, a pesar de todo numerosos de...

EL SEÑOR AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - DICE QUE LE PARECE BIEN LA CARTA DE DOMINGO A MACIA.

Esta tarde el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña, fué abordado por los periodistas en el Congreso de los Diputados.

Los informadores enseñaron al Jefe del Gobierno una copia de la carta que el Ministro de Agricultura Sr. Domingo ha dirigido al Sr. Maciá, separándose de la Esquerra Catalana.

El Presidente leyó con detenimiento la carta mencionada y cuando ya se hubo enterado contestó: Me parece muy bien.

ASCENSO DE DOS CORONELES. NUEVO EMBAJADOR EN WASHINGTON

En su conversación con los reporteros en el Congreso, el Sr. Azaña, dijo, que había firmado dos decretos de su departamento y que se refieren al ascenso al generalato de los coroneles Sres. Llano y Mart'nez Monge.

Tombién el Sr. Azaña dió cuenta a los periodistas de que entre los firmados se encontraba la designación para ocupar la Embajada de España en Washingtong a favor del Sr Cárdena que actualmente se encuentra en Tokio.

AZAÑA SALE ESTA NOCHE DE SU DESPACHO. - INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS. - ES UNA FANTASIA EL RUMOR SOBRE PROBABLE IMPORTANTE MODIFICACACION.

A las nueve y cuarenta y cinco de la noche el señor Azaña salió de la Presidencia, donde había celebrado una conferencia con los ministros de Instrucción Pública y Marina.

El subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos, dijo a los periodistas que la reunión se había invertido en tratar de cierta noticia dada por un periódico de la noche sobre una innovación importante.

El subsecretario dijo que era una fantasía, mostrándose altamente sorprendido

Preguntado también sobre los motivos de la reunión que acababa de celebrarse entre los tres ministros y el Presidente, contestó que había sido eutrapélica.

UNA CONFERENCIA DE ACCION NACIONAL

Al anochecer tuvo lugar en el teatro de Acción Nacional la anunciada conferencia del señor Martín Alvarez, que disertó sobre el tema "Derechos de los padres a educar a sus hijos".

El acto había sido organizado por la Asociación Nacional de Padres de Familia.

El orador dijo que en los momentos actuales todos tenemos la obligación de defender nuestros ideales de los ataques que contra ellos se lanzan.

A continuación el señor Martín Alvarez demuestra que el camino de situación de España se debe a la intensa campaña de prensa sustentada durante años por distintos elementos de la izquierda y también la culpa es nuestra por no saber cumplir con nuestros deberes cristianos.

Por eso—agrega—sufrimos el castigo y tenemos que luchar largamente por merecer el triunfo de nuestros ideales.

Hace historia detallada de las persecuciones que antes se hacían contra los católicos de Francia, Alemania y Bélgica, lo que debía servir de ejemplo.

Con gran cantidad de argumentaciones el señor Martín Alvarez demuestra los derechos que tienen los padres a formar la moral de sus hijos.

Fué aplaudido.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS, A LOS QUE HABLA DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, una vez terminada la sesión, recibió como de costumbre a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles de las dificultades del desarrollo en la sesión de hoy por figurar en el orden del día de la sesión la modificación de los derechos arancelarios del maíz y secularización de los cementerios por estar ausente el señor Domingo, que se encontraba ocupado en recibir a la comisiones y en despachar asuntos urgentes de su departamento y además porque el ministro de Justicia, señor Albornoz, se encontraba enfermo.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

MARCELINO DOMINGO ES VISITADO POR DOS DIPUTADOS

Los diputados socialistas Francisco Otero y Lucio Martínez visitaron al ministro de Agricultura, Industria y Comercio para hablarle del proyecto de reforma agraria.

Este prometió que tal proyecto lo llevaría al Consejo de ministros que había de tener lugar el próximo martes.

EL DIPUTADO DE LA EZQUERRA CATALA, LLUIT, CALIFICA DE INCORRECTA LA CONDUCTA DE DOMINGO.

El Diputado de la Ezquerra Catalana señor Lluit al conocer el texto de la carta que don Marcelino Domingo ha dirigido al Presidente de la Generalidad Sr. Maciá retirándose de la Esquerra, ha manifestado que por no señalar ninguna discrepancia, su actitud carece de importancia política, teniendola solo la personal de su autor.

Dice el Sr. Llhuit que Marcelino Domingo nunca representó a la Esquerra Catalana y que nunca mostró su discrepancia, por lo que califica de incorrecta su actitud.

Añadió el diputado catalán que muy en breve se celebrará asamblea del partido y en ella se irá a la renovación de todo o parte de Consejo directivo de la Generalidad.

Al decirle los periodistas que Marcelino Domingo fundamentaba su actitud en que la Esquerra mantiene una orientación equivocada como partido de conspiración, dijo el Sr. Llhuit que nada de eso, y que todo obedece a que en recientes declaraciones dijo que reprsssntaba a la Esquerra y ello es completamente inexacto.

Dipjo también que cuando el Sr. Domingo aceptó la cartera consultó previamente con el partido radical socialista por no consultó con la Esquerra.

Dijo también que el Sr. Carner que no pertenece a la Ezquerra, no tiene la representación de esta en el Gobierno.

Trminó diciendo que Marcelino Domingo nada significaba para Cataluña.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE GUERRA

En la sección cuarta del Congreso, se reunió a las diez de esta mañana la Comisión parlamentaria de Guerra, tratando del dictamen acerca del consorcio de las fábricas militares.

Par acontinuar tratando de este mismo asunto, se reunirá en breve nuevamente dicha Comisión.

POSESION DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Se posesionó esta mañana de la Subsecretaría del Minsterio de Instrucción pública, el diputado socialista don Teodomiro Menéndez.

DE LA CONVERSACION DEL SEÑOR BESTEIRO CON LOS PERIODISTAS

Dijo también el señor Besteiro a los reporteros, que la interpelación del diputado señor García de la Serrana, había consumido todo el tiempo que estaba destinado a ruegos y preguntas.

Para le semana próxima—dijo el presidente de la Cámara—, se anuncia una interpelación importante sobre los contratos de arrendamiento. Así se plantearán claramente lo stérminos del problema agrario.

Para la semana próxima—añadió—están en el telar dos dictámenes conocidos y otros dos nuevos. El primero de estos dictámenes ,corresponde a Guerra, sobre la unificación de las industrias militares, y otro de Marina.

Por lo tanto—agregó e lseñor Besteiro—, hay labor suficiente en el Parlamento para tener trabajo durante toda la semana.

UN VOTO PARTICULAR DE GOMARIZ AL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

El diputado a Cortes señor Gomáriz, presentará en las Cortes un voto particular al dictamen del proyecto sobre secularización de cementerios.

Ese voto particular está redactado en el sentido de que cuando no conste de un modo expreso la voluntad del finado se considerará que el entierro se verifique como si fuese laico.

El el dictamen del proyecto se dice "que de no expresarse concretamente se efectúe de acuerdo con lo que dispongan los familiares del finado".

También el mismo diputado presentará otro voto particular sobre que no pueda verificarse inhumaciones en las criptas de las iglesias y fuera de los sitios destinados a ese objeto sin previo informe de Sanidad.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO Y LOS PERIODISTAS

El Presidente de la Diputación de Madrid y diputado a Cortes don Rafael Salazar Alonso manifestó a los periodistas que hoy pensaba dirigir una pregunta para conocer la causa a que ha obedecido el que no se hagan nombramientos para cubir las plazas vacantes de magistrados en algunas audiencias territoriales, lo que impide que se celebren numerosos juicios de menor cuntía con evidente y notorio perjuicio para los interesados.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE TEMAS POLITICOS

Los diputados afectos a la minoría parlamentaria del partido progresista, señores Castrillo, Juarros y Fernández Castillejos, han anunciado al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, sobre temas políticos en general en diversas provincias.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro, señaló la sesión del próximo martes para que pueda explanarse esta interpelación.

Por no autorizarse un mitín comunista se producen incidentes, dándose algunas cargas. Una vibrante alocución de la Oficina Internacional de La Paz. "La Nación" publica una carta del general divisionario César Aguado. Ha comenzado la huelga general en San Sebastián. Llega a Badajoz un camión con 22 detenidos por los sucesos de Castilblanco. Ha fallecido el deán de Mallorca, ilustre filólogo don Antonio María Alcober. "Solidaridad Obrera" publica un manifiesto violento de la C. N. del T. Detalles del atentado contra el Emperador del Japón. Briand pide que se le admitv la dimisión

ALVAREZ DEL BAYO, A LA EMBAJADA DE BERLIN

Dícese en los círculos políticos que muy en breve será nombrado embajador de España en Berlín, el señor Alvarez del Bayo.

ALGUNOS INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

En la Universidad Central se advirtió durante el día de hoy cierta excitacióó especialmete entre los estudiates católicos que a gritos condenaron las quemas de los conventos.

Un grupo de estudiantes al mediodía salió a la calle de San Bernardo dando vivas a la Guardia civil produciendose algunos incidentes por haber intervenido los elementos de la FUE.

LOS ACTOS DE PROPAGANDA QUE TIENE COMPROMETIDOS GIL ROBLES. - EL DIA 28 DE ENERO, DARA UNA CONFERENCIA EN CADIZ

El diputado y catedrático de la Universidad de Salamanca, señor Gil Robles, preguntado en la tarde de hoy en los pasillos del Congreso sobre su propaganda política, dió a los informadores datos referentes a compromisos que tiene contra-ídos hasta hoy:

El día 11, en Vacadolid.

El 12, en San Muñoz (Salamanca), en el acto de constitución de un Sindicato Agrícola.

El día 14, en Colmenar.

El día 15, en Avila.

El 16, en Santiago de Compostela.

El 17, en Orense.

El 178, por la mañana, en Coruña, y por la tarde, en el Ferrol.

El 21, en Zamora.

El 23, en Alcalá de Henares.

El 24, en Tarragona.

El 28, en CADIZ.

El 29, en Jerez de la Frontera.

Para el día 14 del próximo febrero, se celebrará otro acto, que ha de tener lugar en la plaza de toros de Valencia.

SE REUNE LA MINORIA CATALANA

En una de las seciones del Congreso, s ereunió en la tarde de hoy la minoría catalana.

La reunión fué breve pues sólo fué para que los diputados catalanes que forman parte de la Comisión dictaminadora del Estatuto diera cuenta a sus compañeros de la marcha de los trabajos que vienen realizando.

EL SUBSTITUTO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Mañana se reunirá la Academia de Jurisprudencia para elegir nuevo presidente por dimisión del señor Alcalá Zamora.

Candidato es el ex ministro señor Piniés.

MAS CLAROS DETALLES DE LOS INCIDENTES DE HOY EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Comentando los estudiantes en la Universidad Central se decía que se habían hecho dos disparos y hasta se hablaba también de haber resultado algunos heridos.

Parece ser que a la hora de salir de clase los estudiantes católicos se dedicaron a recorrer los claustros.

Se dieron vivas a la Guardia civil y abajo le [illegible].

Los ánimos se encuentran verdaderamente excitados y los elementos contrarios tuvieron un encuentro con aquellos. Con motivo de tal encuentro los de ambos bandos se distribuyeron mutuamente algunos golpes.

Sonaron tres disparos que produjeron alarma pero después se supo que los disparos se habían efectuados con pistolas detonadoras de las que se denominan "Asusta perros".

No intervino la fuerza pública en los incidentes registrados.

También se asegura que la FUE es ajena a una convocatoria que publican algunos periódicos de la mañana de Madrid convojando a una manifestación para protestar en nombre de la FUE.

Los periodistas estuvieron en la Dirección general de Seguridad y allí se les confirmó la exactitud de la mencionada noticia.

LAS AUDIENCIAS QUE CONCEDE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. LOS ANDORRANOS QUE HAN LLEGADO A PIE A MADRID

Esta mañana el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia a las personalidades siguientes:

Ex ministro de Econimía Nacional, seño rNicolau y diputados a Cortes señores don Vicente Cantos ,don Cirilo del Río, don José Maríia Roldán y don Francisco Barnes.

También recibió el seño rAlcalá Zamora a los obreros que cegaron a pied esde Andorra para felicitarle por su axaltación a la máá salta magistratura de la Nación.

Son estos obreros: Pedro Salvador, Rosendo Cleirer, José Gómez, Adolfo de Paso y Miguel Civila.

El presidente conversó con éllcos afablemente, obsequiándolos.

Los excursionistas manifestaron al señor Alcalá Zamora que le traían como obsequio unos cigarros puros de ochenta centímetros de longitud que les fueron decomisados en la Aduana.

"LA NACION" PUBLICA UNA CARTA DEL GENERAL DE DIVISION SEÑOR AGUADO

El periódico madrileño "La Nación", en su edición de esta noche, publica una carta que le ha dirigido el general de división don César Aguado, haciendo algunas aclaraciones sobre los hechos que se atribuyeron al señor Martínez Anido por el diputado de la Ezquerra catalana señor Lluit, en el Parlamento.

Manifiesta el firmante de la carta, que el sñor Lluit dijo que con motivo del asesinato de dos guardias civiles en El

Paralelo, en tiempo de Martínez Anido, éste ordenó que con los autores de este asesinato se emplease la ley de fugas, a lo que se opuso el jefe de la Benemérita.

Yo—dice el general Aguado—que fuí gobernador militar de Barcelona tanto tiempo; como lo fué gobernador civil el señor Martínez Anido, puedo asegurar que en su mando no se asesinó a ninguna pareja de guardias civiles en El Paralelo.

Antes del mando del señor Martínez Anido si se había asesinado a una pareja de guardias civiles en la calle de Córceja de esta capital, cuyos cuatro autores fueron fusilados.

Sigue diciendo la carta que el comandante que declaró ante la Comisión parlamentaria de Responsabilidades contra el general don Severiano Martínez Anido, era un indeseable que había sido condenado por un Consejo de guerra, por un feo asunto.

SE INTENTA CELEBRAR UN MITIN COMUNISTA NO AUTORIZADO. - GRUPOS EN LOS ALREDEDORES DEL SALON ATOCHA. - GRITOS, CARGAS Y DETENCIONES

Para esta noche, como se ha dicho, estaba anunciada la celebración de un mitin de carácter comunista en el Salón de Atocha, de esta captal, habiéndose prohibido, por no haberse hecho la necesaria y obligada petición .

Se habían adoptado por las autoridades grandes precauciones.

En los alrededores del mencionado salón se habían reunido todos los que pretendían asistir al mitin.

Algunos grupos se dirigieron a la Puerta del Sol, donde se dieron vivas y mueras.

Salieron al paso de los grupos las fuerzas de Asalto del Minister ode la Gobernación.

Estas fuerzas lograron disolverles, para lo cual fué necesario dierna varias cargas.

El comercio cerró sus puertas y los revoltosos se refugiaron a la entrada del Metro.

Hubo lesionados y numerosas detenciones.

DE MADRUGADA, CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. ESTA ARDIENDO UNA RESIDENCIA DE JESUITAS DE ONA

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles que, según noticias recibidas, se encontraba ardiendo la Residencia de los Jesuítas de Ona, ignorando si el incendio era casual o intencionado.

Había nsalido los servicios de bomberos de esta capital para el lugar del suceso.

EXPLOSION DE UNA BOMBA, SIN CONSECUENCIAS. - OBRERO QUE ES AGREDIDOO

Barcelona.—En la importante fábrica de tejidos de Cornelia, explotó una bomba que tenía encendida la mecha, que se pud oapagar.

—Comunican de Badalona a este Gobierno civil, que cinco desconocidos agredieron al obrero Daniel Segries, que resultó herido grave.

MINORIA QUE SE REINTEGRA AL AYUNTAMIENTO

Cartagena.—Se ha reintegrado a sus escaños la minoría republicana del Municipio, que hacía unos tres meses que se había ausentado por incompatibilidad con el alcalde.

HA FALLECIDO EL ILUSTRE FILOLOGO ANTONIO MARIA ALCOBER

Palma de Mallorca.—En esta capital ha fallecido el deán de esta Santa Iglesia Ctedral e ilustre filólogo, autor del diccionario catalano-balear, don Antonio María Alcober, que era académico regional de la Academia de la Lengua.

"HERALDO DE MADRID" INSERTA UNA NOTA RECOGIDA DE "EL DILUVIO". - ACUSACIONES CONTRA MARGARITA NELKEN.

"Heraldo de Madrid" en su edición de esta noche publica un telegrama de Barcelona transcribiendo una nota publicada por el diario de aquella capital "El Diluvio" y donde se dice que Margarita Neklen ocupaba durante la Exposiicón Internacional de Barcelona un cargo que debía a la recomendación del General Primo de Rivera.

"El Diluvio" pide que los concejales del Ayuntamiento de Barcelona procuren en breve plazo contestar si se trata de una afirrmación cierta o de una calumnia, para pregonar la inocencia de Margarita c someterla al fallo inapelable del pueblo.

HA COMENZADO LA HUELGA GENERAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—A las doce de esta noche ha comenzado la huelga general en la que toman parte todas las sociedades obreras incluso los panaderos y los tipógrafos que trabajan en los periódicos. Se trata de que estos reanuden su trabajo para que no deje de salir la prensa.

Laas autoridades han tomado las debidas precauciones.

EXPLOTA UNA CAPSULA DE OXIGENO. - DOS OBREROS MUERTOS.

En los talleres de metalurgía instalados en el número 40 de la calle de Méndez Alvaro, de esta capital, explotó esta mañana una cápsula de oxígeno, cuyos trozos alcanzaron a varios obreros y entre ellos a José Tambre, que murió en el acto.

También hubo dos heridos de gravedad y tres leves.

De los primeros, murió uno en el Hospital.

LA HUELGA DE LOS PESQUEROS

Castellón.—Según informes recibidos en este Gobierno civil procedente de Vinaroz, con motivo de la huelga de pesqueros, la Benemérita disolvió los grupos y efectuó varias detenciones.

No ha habido incidentes de importancia.

LLEGAN A BADAJOZ 22 DETENIDOS DE CASTILBLANCO

Badajoz.—A las diez de esta noche llegó a esta capital procedente de Castilblanco dos camiones conduciendo veinte y dos detenidos encartados en el sumarilo instruído con ocasión de los tristes sucesos desarrollados en el mencionado pueblo.

—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el presidente y secretario de la comisión de huelga, Pedro Tubio y Nicolás de Pablo, respectivamente.

UN MANIFIESTO VIOLENTO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Barcelona.—El periódico barcelonés "Solidaridad Obrera" publica un manifiesto de la Confederación Nacional del Trabajo, redactado en términos de marcada violencia, en el que invita a todos los afiliados a vengar a los que cayeron en la luchar contra la Benemérita.

En los centros obreros se decía que el citado manifiesto responde a la iniciación de una huelga general de cuarenta y ocho horas en toda España.

DE LOS SUCESOS DE JEREZA

Valencia.—Procedentes del pueblo de Jereza en esta provinica han ingresado en el Hospital cuatro heridos. En Jereza ha quedado solamente un herido grave.

Han muerto dos más de los que se encontraban gravemente heridos y son: Francisco Sastre y Joaquín Santa María.

Los periodistas interrogaron al Gobernador sobre los informes que de os sucesos ha de elevar al Ministro de la Gobernación y dijo que algunos databan del mes de agosto último desde la paralización de los trabajos por la sequía de los campos .

Hoy el Gobernador envió al Ministro de la Gobernación los informes de referencia.

HA SIDO ELEGIA "MIS VALENCIA" PARA 1932

Valencia.—Ha sido elegida "Mis Valencia" para 1932.

La nueva "reina" se llama Carmina Quiles Real, de 17 años, y e shija del alcalde de Bentusen.

Al conocerse la noticia en las calles de la población, salieron las bandas de música.

LOS NOMBRES DE LOS OFICIALES DETENIDO SEN VALENCIA

Valencia.—Los tres oficiales detenidos ayer en esta capital, son el señor Villalonga de Palma y Kirpakric y Rvera.

CONFLICTOS SOCIALES EN JAEN

Jaén.—El gobernador civil de esta provincia recibi óa los periodistas, a los que manifestó que según le comunican del pueblo de Alcalá la Real, varios grupos de obreros se dedicaban a recorre rlas fincas de la localidad, en términos de violencia.

La Guardia civil había practicado muchas detenciones.

Dijo también que en Orihuela, a consecuencia de una colisión habida entre obreros, habían resultado algunos heridos.

La Benemérita practicó varias detenciones.

En Alcaudete, el propietario Pablo Duque se negó a admitir a los obreros, cuya reintegración al trabajo se le había ordenado.

El gobernador le ha multado con quinientas pesetas .

LOS ESTUDIANTES HACEN PUENTE

Valencia.—Los estudiantes que debieran haber reanudado hoy las clases no lo han hecho, pues siendo mañana sábado hacen puente y no entrarán hasta el lunes próximo.

UNA COMPAÑIA A GUARNECER LA POBLACION DE VICH

Barcelona.—Por ciertos desmanes cometidos en la cárcel de Vich por los presos que fueron trasladados desde el trasatlántico "Antonio López", ha llegado para reforzar esta guarnición una compañía de infantería del número 10.

UN SUCESO EXTRAÑO

Sevilla.—El arrendatario del cortijo llamado "La Botica" José Avila Pérez de 40 años, denunció ante la guardia civil del puesto del Saucejo que al marchar sobre una caballería dos desconocidos le hicieron dos disparos quitándoe trece mil pesetas y pico que llevaba.

Dijo que a consecuencia de los disparos recibió una herida leve en el muslo izquierdo y en el brazo del mismo lado.

Como incurriese en algunas contraadicciones al enumerar las señas de los desconocidios que le habían atracado y además se le ocupase una pistola descargada se le dijo que había simulado el atraco. Se retiró a su casa y nada más al llegar a ella se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

AGRADECIMIENTO DE UN CONFINADO

Zaragoza.—El Director gerente de los talleres de Guernica, Vicente Rojo, ha dirigido una carta a los periódicos de la localidad, ensalzando el comportamiento del vecindario de la Villa de Litago, sin distinción de clases sociales para con él y para con su familia, durante el mes de su confinamiento en dicha población.

LOS QUE EL 12 DE ABRIL DEJARON DE VOTA REN BILBAO

Bilbao.—El Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya, publica la lista de los ciudadanos que no votaron en la selecciones municipales del día 12 de abril último.

En las mismas elecciones en los pueblos de esta provincia, dejaron de votar ocho mil.

PROXIMO LANZAMIENTO DEL CRUCERO "BALEARES

Ferrol.—En lo sastilleros de esta localida dhan empezado a efectuars elos trabajos preparatorios necesarios para el lanzamiento al agua del nuevo crucero "Baleares, a cuyo acto se cree que asistirá el ministro de Marina señor Giralt.

Las características de este nuevo buque de guerra, son:

193 metros de eslora; desplazamiento, 10.670 toneladas; las máquinas, de noventa mil caballos.

Extranjero

SE ASEGURA QUE BRIAND VA A DIMITIR POR EL ESTADO DELICADO DE SU SALUD

Paris.—Se asegura que el Ministro de Negocios Extranjeros Sr. Briand ha manifestado al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Laval que por el estado delicado de su salud se ve obligado a dimitir la cartera que desempeña.

El Sr. Laval intentará conseguir del Sr. Briand que acepte un puesto de Ministro sin cartera.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

No se explica "La Nación" las ventajas que han podido reportar los debates parlamentarios del martes y del miércoles, porque si el Parlamento no es útil para cuestiones tan graves y delicadas como las actualmente planteadas, ¿cuándo es útil? Si en situaciones tan difíciles como las de estos días, el Parlamento no llega a soluciones y conclusiones, ¿cuándo debe imponerlas?

Se lamenta de que en la Cámara no se haga más que hablar por hablar, y dice que no se trata de discursos, sino de vidas; y que no se ha buscado remedio a la gravedad del momento.

Afirma que cuando un problema se estudia y se discute es para resolverlo, mal o bien, que nadie está inmunizado contra la posibilidad de errores, pero para resolverlo.

No pide crueldades ni vanganzas, sino autoridad.

"LUZ"

"Luz", es el sucesor de ""Crisol", que se llamará, como éste,"diario de la República", porque quire ser—dice—el más fiel defensor del régimen que España se h adado por su soberana voluntad. La República no necesita apologistas, pero necesit adefensores. Hay que defenderla de los peligros qu elleva en sí misma: de los elementos autoritarios, de las caídas demagógicas, de los errores de la opinión, de los extravíos de los partidos políticos.

Aboga por la reforma del Cuerpo de la Guardia civil. Reforma de su organización o de su Reglamento o de su campo de acción.

Se extiende en consideraciones para demostrar su criterio, y dice que no pued perdurar esa batalla sorda, a veces manifiesta, de una Institución del Estado con una parte del pueblo y de una parte del pueblo con el Estado.

Este es el principio de la anarquía o el principio del despotismo, que no deja de ser también una anarquía.

"EL SOCIALISTA"

Se refiere a los sucesos de Arnedo y Coll que le Parlamento donde se deshumanizan los hechos, no puede sustraerse a la emoción, España entera, la España proletaria que paga siempre, por uno u otro motivo, el tributo de sangre a la injusticia social, se halló ayer mañana, a la vista de los periódicos que hablaban de tres mujeres y un niño inmolados, ante una dolorosa sorpresa.

Se hará justicia—afirma—caiga el que caiga.

"EL DEBATE"

Se lamenta de que desde el banco azul no se haya hablado estos días, como corresponndía al prestigio de la Guardia civil y a la defensa del bien común.

No considera suficientes las palabras de elogio y de ineludible defensa pronunciadas por el señor Azaña.

Ensalza la prudencia de la Benemérita frente a las turbas desmandadas, prudencia que a veces llega hasta la abnegación.

Comenta desfavorablemente para los interesados, el que por los ministros y diputados socialistas haya habido apresuramiento para prestar auxilios a las familias de las víctimas de Arnedo, y en cambio, ni siquiera unas palabras de compasión para las de Castilblanco.

Una circular del Fiscal de la República

CONTRA LOS EXTREMISMOS DE IZQUIERDAS Y DERECHAS

El fiscal de la República ha enviado a todos los representantes del ministerio fiscal la circular siguiente:

"Es menester que, por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República española, corresponde al ministerio fiscal velar por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social.

Ello implica, frente a los sucesos que acftualmente se suscitan en España, la necesidad de que los señores fiscales—a quienes reitero el saludo que les dirigí al posesionarme de la Fiscalía general de la República—atiendan con el mayor esmero los términos, frecuentemente exagerados y violentos con que se conducen los elementos extremistas de izquierdas y derechas, que, en reuniones y periódicos, exteriorizan sus fanáticos empeños con formas de expresión comprendidas en textos concretos de la ley penal, sancionadora de tan intolerables abusos.

Ni se piensa siquiera que el propósito que guía la redacción y resultancia de esta circular es ir contra el derecho que toda persona tiene a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura; pero así como es lícito el mesurado y discreto enjuiciamiento de los Poderes públicos y de los organismos todos del Estado, con intención de lograr su adecuado funcionamiento para conseguir la marcha ordenada de la vida nacional, urge evitar que, a título de obtener la satisfacción de aspiraciones, más partidistas que nacionales, se hagan de los Institutos, creados o alabanzasEo—i los Institutos, creados sólo para el bien común, críticas acerbas o alabanzas tendenciosas; como si el censurarlos o el enaltecerlos encerrase, más que la manifestación de una noble anhelo, el ansia de ofrecerlos a la pública consideración en unos casos, dignos de persecución y sospechosos en otros, para lo que supongan defensa decidida y resuelta del régimen republicano que la nación se ha dado, usando de su inmanente soberanía.

Precisa, pues, que los señores fiscales vigilen cuidadosamente sobre lo que anteriormente se dice, y que, haciendo uso de los procedimientos que la ley rituaria y el Código Penal estatuyen, se querellen con celo igual contra los extremismos de derechas e izquierdas que presenten figura de delito, para contribuir, dentro de la peculiar esfera en que se mueven, al afianzamiento de la paz social en régimen de libertad y de justicia, que es el que propugna la República.

Sírvase, pues, V. I., como consecuencia de lo expuesto, intensificar sus intervenciones ante los tribunales, huyendo de pasividades perniciosas, pero rindiendo siempre acatamiento a las leyes, que, si son amparadoras de los derechos ciudadanos, han de serlo, no ya igual, sino preferentemente, de los imprescriptibles de la sociedad española.

Del recibo de la presente se servirá V. I. darme el portuno aviso, así como pondrá en mi conocimiento las intervenciones que realice en su cumplimiento.

Madrid, 7 de enero de 1932."

Asociación de Retirados de Ejército y Marina

Según habíamos anunciado, ayer por la tarde y con asistencia de gran número de adheridos se reunieron los elementos adheridos a esta nueva organización.

La reunión tuvo lugar en los salones altos del Centro Cultural de Ejército y Armada, siendo presidida por el coronel don Angel Guinea que pronunción muy elocuentes frases explicativas del objeto y fines de la reunión siendo muy aplaudido.

Se dió lectura al Reglamento por el que se regirá esta Asociación, siendo aprobado dentro del mayor entusiasmo.

Acto seguido se procedió a la elección de Junta Directiva, acto que duró bastante tiempo por el número de asistentes al acto, dando el siguiente resultado.

Presidente: D. Francisco Puig Izquierdo, Coronel de Infantería.

Primer Vice-presidente: D. Francisco Warleta, Coronel de Artillería.

Segundo Vice-presidente: D. Juan Vélez Rivas, Astrónomo Jefe de primera.

Secretario: D. Rafael Jiménez Borja, Capitán de Infantería.

Contador: D. José de Aldayturriaga, Comandante de Infantería.

Tesorero: D. Ulpiano Iraiz, Capitán de Artillería.

Vocal primero: D. Antonio Molina Galiano, Teniente de Infantería.

Vocal segundo: D.Luis Pereyra Dornell, Capitán de Infantería.

Vocal tercero: D. Pedro Ogalla Torres, Capitán de Infantería.

Vocal cuarto: D. Arturo Ariza, Auxiliar Mayor de Oficina de Marina.

Vocal quinto: D. Manuel Benítez Duarte, Sub-oficial de Infantería.

Al darse lectura de los nombres de los señores que forman la nueva directiva fué acogida con una gran salva de aplausos.

Como decimos, en la reunión hubo la mayor animación y compañerismo.

Nuestra cordial enhorabuena a los elegidos y nuestros deseos de que la nueva Asociación obtenga todas las aspiraciones en que pensaron sus fundadores.

Deportes

UNA NOTA DEL "MIRANDILLA"

La Sociedad Cultural Deportiva Mirandilla F. C., pone en conocimiento de sus asociados y del público en general, que se ven muy a pesar suyo obligados a suprimir con carácter transitorio los encuentros de campeonato debido a causas especialísimas que no son del caso publicar.

Por tanto, la Directiva ruega a todos los directivos de todos los equipos inscritos en este torneo por medio de las presentes líneas para que pasen el domingo, día 10 del corriente mes, a las once de la mañana, por su local social Escuelas de San Miguel Arcángel (Vulgo Mirandilla), para darle cuenta de dicha determinación.

La Directiva.

UN COMENTARIO

Hasta ahora conocemos, desde luego, el motivo que impulsa a la "S. C. D. Mirandilla" a publicar la nota de arriba suspendiendo el campeonato, por lo que se refiere a su campo y encontramos las razones suficientísimas, por lo que no hemos vacilado aun en contra de nuestra voluntad en suspender por lo menos los encuentros de campeonatos que se habían de celebrar el domingo, o sea mañana; desde luego por causas agenas a nosotros ni al Mirandilla y de las cuales ya hablaremos mañana.

Por lo pronto, hoy anunciamos la suspensión de los dos encuentros de campeonato que se habían de celebrar mañana, al mismo que rogamos a los equipos, o mejor a los representantes, exclusivamente representantes autorizados de los Clubs a que acudan el domingo por la mañana a las Escuelas de San Miguel Arcángel, donde se tratarán algunos asuntos de gran interés para el desarrollo de este torneo.

Y por hoy hasta mañana nada más.

NOTAS OFICIALES DE LOS CLUBS

Publicaremos en este sección todas las notas oficiales que nos remitan los Clubs debidamente autorizadas.

Unicamente recomendamos la corrección como base imprescindible de publicación.

No nos hacemos solidarios de las notas publicadas.

SOCIEDAD DEPORTIVA "ANDALUCIA FOOTBALL CLUB"

Esta sociedad tiene el gusto de poner en conocimiento de todos sus socios, que hoy sábado, a las diez de la noche, celebrará junta general, en el sitio de costumbre, para tratar de asuntos de interés.

—Mañana domingo, se enfrentará con el once de esta localidad "Cádiz F. C.", en el antiguo campo del Tiro Nacional, a las tres de la tarde, el "Andalucía Foot bal Club", y éste estará formado de la siguiente manera:

Pintado; Antonio, Péculo; Guerrero, Torre, Rosado; Martínez, Jurado, Acosta, Periquín, De la Cruz.

Luis Bernal.

Por los Cines

"EL OCASO DE UNA RAZA". — LOES WILSON, RICHARD DIX, NOAH BEERY. — PARAMOUNT FILMS. — (TEATRO COMICO).

Las razas nacen y terminan; pasan y desaparecen, pero el escenario exterior queda intacto; América desde el principio con sus razas primitivas que desaparecen hasta hoy, pasando por los hombres de los riscos y los conquistadores españoles que al ir muriendo en el olvido sólo dejan recuerdos y los grandes escenarios de la naturaleza que vieron hechos y hazañas de años y siglos.

Y como fondo la historia cruda y real de una raza—la india—que nace, que culmina en poder y número como las arenas del desierto y que lenta, inexorablemente camina al ocaso.

Esta es la película de ayer, a la que no dudamos en calificar como una de las más grandes cintas de la Paramount por su asunto; por la fotografía, por la interpretación y realización en fin.

El tema de un gran vigor dramático está enlazado por una historia sencilla, esquemática que con gran acierto no llega a desvirtuar la intensidad de la obra.

Moralmente la cinta es completamente limpia en todo su desarrollo.

LA PELICULA DE HOY EN EL GRAN TEATRO. — "TEMPESTAD EN EL MONTBLANC"

Una obra puramente cinematográfica en la que vemos en la pantalla los grandes escenarios de la naturaleza, donde la mano del hombre no ha desvirtuado en manera alguna nada de su salvaje grandeza.

Toda la película es un acierto constante en fotografía, interpretación, argumento, moralidad, etc.

Dejando para mañana la crítica de esta película, sólo hacemos constar aquí de antemano el gran valor en todos los aspectos de esta cinta, calificada por multitud de críticos como una de las mejores estrenadas en el pasado año de 1931.

Desde luego, como decimos arriba, moralmente no hemos de poner reparo alguno.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 8 de Enero de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 765'5; Temperatura a la Sombra, 15'0; Viento: fuerza, flojo; Dirección, S. W.; Estado del Cielo, cubierto; Idem del Mar, llana; Humedad relativa, 87 por 100.

Aspecto general del día

Máxima temperatura a la Sombra, 16'5; Mínima ídem ídem, 9'2; Máxima ídem al Sol, 24'6; Cantidad de lluvia caída, 0'1.

Día anterior:

Madrugada, cubierto; Mañana, ídem; Tarde, ídem y nuboso; Noche, nuboso y cubierto.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

VIAJEROS

De Valencia, donde ha pasado las vacaciones pascuales, regresó el cabo de la Guardia Civil de este puesto, don Jesús Martínez.

—A Zaragoza, marcharon las distinguidas señoritas Lola Casanova y Maruja Daniel Mesa.

—De su viaje de novios por varias capitales, regresaron los distinguidos señores de Vicente (don Máximo).

—Tras las vacaciones de Pascuas pasadas al lado de sus familiares, regresaron a Vejer de la Frontera, los distinguidos paisanos, maestros nacionales con destino en dicha población, doña Caridad Ruiz y su esposo don Federico Martínez Sadoc.

—Regresó a Jerez, su residencia actual, la Iltma. señora doña Ana Manjón Palacio, esposa del ilutrísimo señor don Antonio León Manjón, coronel del Cuerpo de Inválidos.

ENFERMOS

De la grave enfermedad que viene sufriendo, mejora el culto convecino, don Emilio Rosales, contador de este excelentísimo Ayuntamiento.

—Guardan cama, de algún cuidado, las distinguidas señoras doña Rosario Rodríguez García y su hermana doña Ana, ésta última, viuda de Ortega Camacho, (don Manuel).

TEATRO

Anoche dió a conocer la compañía Robles-Delgrás, el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado "Mi padre". Hizo reir grandemente al numeroso público, que como día festivo concurrió al coliseo.

CULTOS

En Capuchinos, según tradicional costumbre, en la tarde de ayer, fiesta de la Epifanía del Señor, se hizo la consagración de la V. O. T. al Sagrado Corazón de Jesús, estando el sermón a cargo del religioso de esta residencia R. P. Guardián.

Terminó el solemne acto con la adoración del Niño de Jesús.

—En el Convento de Regina Coeli hizo su profesión religiosa una de las novicias, después de la misa conventual de ayer.

NATALICIO

Alumbró felizmente la señora del Celador del puerto, con destino en Bonanza, don Juan A. González Coca.

SUBASTA

La "Gaceta" publica la adjudicación de la subasta para la construcción del puerto de refugio de Chipiona, a favor de don Manuel Távora, como director gerente de la "S. A. Entrecanales y Távora", comprometiéndose a realizar las obras en el plazo señalado por la cantidad de 1.967.058'84 pesetas la baja de 367.058'84 pesetas en beneficio del Estado.

BAUTIZO

En la Parroquia Mayor, ha sido bautizado el hermoso niño dado a luz por la distinguida señora esposa del tenedor de libros de la Casa vinatera local señora viuda de don Francisco García de Velasco, don Francisco Garrido Castro.

Recibió los nombres de Francisco, Julián, Manuel y Antonio, actuando de padrinos don Manuel Listán Romero y doña Esperanza García y Rubín de Celis, de Yuste.

R. COMPASILLO.

(Eibar), 7 enero.

De San Fernando

ASTRONOMO

Fija de nuevo su residencia en esta ciudad, el ilustrado comandante de Astrónomos de la Marina e ingeniero geógrafo, don Juan García de Lomas y Lobatón.

CONFERENCIA

El próximo domingo, a la una de la tarde, tendrá lugar en el teatro de las Cortes, un acto de propaganda política del partido radical lerrouxista.

En él hablarán el ex ministro don Diego Martínez Barrio y el diputado por esta provincia don Santiago Rodríguez Piñero.

ARQUITECTO

Después de pasar unos dias en Madrid, regresó a ésta el joven arquitecto al servicio de la S. E. de C. N., don Manuel Thomas.

TELEGRAMA

El presidente de la Unión Mercantil e Industrial, don Fermín del Valle, ha dirigido expresivo telegrama al director general de la Guardia civil en términos de condolencia, por los pasados sucesos, y de adhesión al benemérito Cuerpo de su mando.

LIMOSNA

En el día de ayer, fué distribuída entre los pobres la limosna acordada por el Ayuntamiento, con ocasión del denativo que en su reciente visita efectuó el ministro de Marina.

El reparto de los bonos correspondientes, se llevó a cabo sólo por reducido y determinado número de personas, prescindiéndose para ello de aquellas otras que por sus cargos conocen realmente a los verdaderos necesitados.

ESCULTOR

Terminada la instalación en el panteón de Marinos Ilustres, de la lápida que por encargo de la Marina ha labrado en memoria del gran navegante Magallanes, el notable escultor valenciano Gabriel Borrás, en la mañana de hoy ha marchado éste para Algeciras, desde donde seguirá para efectuar una excursión por varias poblaciones africanas, en unión de su respetable esposa y de su hermana política.

PETICION DE MANO

Para el joven alférez de navío don Rafael Bravo, ha sido pedida en matrimonio la bella y distinguida señorita Margarita Nuche, hija del jefe del Estado Mayor en esta Base Naval, don Ramón Nuche Dolarea.

SESION MUNICIPAL

En contra de lo previsto, ya que la patente disparidad de criterio entre los dos sectores de munícipes, que prácticamente forman el Ayuntamiento, fué causa de que se fijasen los domingos para celebrar de segunda citación las reuniones de la Corporación Municipal, al medio día de hoy se han consttiuído en sesión para tratar escasos asuntos de trámite.

El motivo de este cambio de ideas, ha sido según parece, la coincidencia de hora con el acto de propaganda política al que más arriba nos referimos.

FIESTA DE SOCIEDAD

Mañana habrá baile en los salones del Círculo de San Fernando.

GARCIA BOZANO.

8-1-932.

Pto. de Sta. María

LA HUELGA DEL HAMBRE

La huelga del hambre planteado por reclusos de esta Prisión Central, puede considerarse totalmente solucionada, abundando tal creencia por haber tomado el rancho normalmente todos los reclusos en dicha Prisión.

CATECISMO PARROQUIAL

Dicha Institución de Caridad ha efectuado entre los niños y niñas pobres que concurren a la misma, un reparto de juguetes y comestibles.

A tan hermosa obra concurrieron distinguidas señoras y señoritas, como asimismo el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván y el capellán del Colegio del Sagrado Corazón, don Pedro Martínez.

EN SUFRAGIO DE LAS VICTIMAS DE CASTILBLANCO

El próximo sábado 9 del actual, se celebrará en la Iglesia Mayor y Prioral, una Misa rezada en sufragio de las víctimas de Castiblanco.

COMO ADHESION Y DESAGRAVIO A LA GUARDIA CIVIL

Son numerosas las personas de las distintas clases socialee que viene concurriendo a la Casa-Cuartel de la Guardia civil, dejando tarjetas o firmando en los pliegos allí colocados, como adhesión y desagravio al benemérito instituto.

"EL SUDOR DEL OBRERO"

Según nos informan, en breve se publicará nuevamente el periódico titulado "El Sudor del Obrero", órgano de las Sociedades obreras de esta ciudad.

DIRECTOR

Procedente de esa capital, estuvo en ésta el director del Banco Hispano Americano, don José Vigaray.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro muy apreciable convecino, el administrador de esta Aduana, don Joaquín Calero y Cuenca.

Mucho celebraremos su más rápido alivio y restablecimiento.

SUPERIOR DE LOS SALESIANOS

Vino a ésta de esa capital, el superior de los Salesianos don Modesto Jiménez, continuando para Villamartín, acompañado del arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván y de la bella y simpática señorita Ana María Núñez Galván, regresando por la noche y continuando don Modesto Jiménez su viaje de regreso a esa capital.

CINE SONORO

Siguen proyectándose en este teatro excelentes super-producciones sonoras, asistiendo numeroso público, figurando entre el mismo familias de Jerez y otras poblaciones cercanas.

Están anunciadas para muy en breve las tituladas "Perdí la bolsa", "Un yanqui en la corte del rey Arturo", "Mama" y "El presidio".

VIAJEROS

Fué a esa capital, el alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

—Estuvo en ésta, procedente de esa capital, don Benito García Rodríguez.

—Llegó de Madrid, don Alfredo Bootello Campos.

—Regresaron a Madrid, para continuar sus estudios de Farmacia e ingeniero industrial, respectivamente, los apreciables jóvenes don Manuell Rioja Barreda y don Eligio Pastor Nimo.

—De Cádiz estuvo en ésta, el ingeniero de la empresa "Obrascón", don Julián Azofra.

CORRESPONSAL.

Paterna de Ribera

REYES MAGOS

Este año y organizado por nuestro párroco, se han celebrado por primera vez en esta villa un abundante reparto de premios entre los niños.

A la mañana y después de la Santa Misa, que oyeron lols citados niños, se repartieron trescientos kilograms de pan entre los pobres en general, y a las doce en punto se verificó en la plaza pública el reparto de premios por riguroso sorteo, quedando todos complacidos y satisfechos.

Entre los quinientos premios, figuraban un magnífico pavo y una pava, que para este objeto regaló con una buena cantidad en metálico el ínclito hijo de esta villa, residente en San Fernando, don Manuel Lozano; sesenta cortes de trajes y sesenta mantas, a más de un gran surtido de ropa inerior, zapatos dulces y juguetes.

A más de los señores donantes de ésta, merecen citarse a los señores don Domingo Gallego, don Miguel Pinillos y los señores Cbeñas, cuyo desprendimiento y humanitaria cooperación han contribuído a este nueva fiesta, que en esta villa a no dudar dejará recuerdos imperecederos.

PARADOS

Aún continúan en el mismo estado de paro forzoso, nuestros obreros campesinos, aumentado por la pertinaz sequía, que trae como consecuencia la escasez de los naturales productos de la tierra, de los que se alimentan y comercian un buen número de obreros.

La presidencia del Ayuntamiento y el digno secretario de la Corporación, no perdonan ocasión para facilitarles trabajo y socorro, que aunque no del todo suficiente han evitado horas tristes y de luto entre estos pacíficos vecinos.

A LA CAPITAL

Estuvieron hoy en la capital, nuestro amigo don Julio Díez, médico reputado de ésta, para acompañar a su hija Julita, que ingresará en el Colegio de Carmelitas.

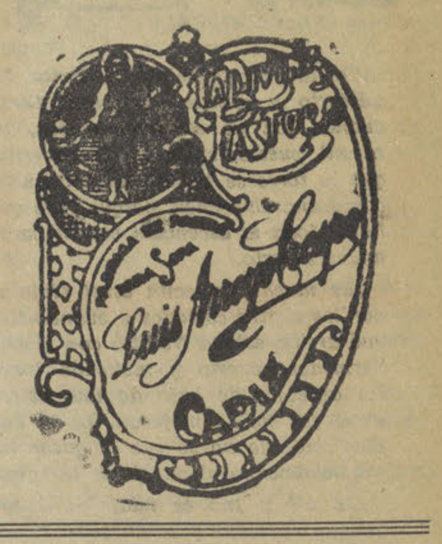
—Para continuar sus estudios en la Normal, marcharon los jóvenes don Manuel Abada y don Rafael Gutiérrez Cañas.

BIBLIOTECA

Antes de inaugurarse la nueva Biblioteca popular en ésta para obreros campesinos, reuniéronse para nombrar la directiva de la misma en el local destinado al efecto, calle Juan Macías, de esta villa.

Por sufragio secreto fueron elegidos para ocupar los puestos de presidente, secretario, tesorero y bibliotecario, los señores don Salvador Orellana García, don Manuel Díaz Gutiérrez, don Manuel Pérez Parra y don Manuel Colón y Colón.

EL CORRESPONSAL.



Nota política

Sr. Director del periódico LA INFORMACION, de Cádiz.

Muy señor nuestro: Mucho agradeceremos a usted dé cabida en el periódico de su digna dirección a las adjuntas cuartillas.

Por la atención que nos dispense le estaremos siempre reconocidos, quedándole attos. s. s. q. s. m. e.,

José García Villarrasa

Lorenzo Roncero

Vicente Canto

ACLARANDO EQUIVOCOS

En el número 116 del periódico local "Rederción", correspondiente al día primero del actual, y posteriormente en "El Noticiero", aparece anunciada la constitución y creación del Partido Radical en Algeciras, títulos que nos han sorprendido en cuanto indican que en el último domingo de diciembre también último se reunían los señores del Partido de Alianza Republicana y que a propuesta de su presidente, actual Alcalde, se definían, declarándose radicales y constituyendo un Comité de respetables amigos nuestros, en que designaban presidentes honorarios a don Alejandro Lerroux y á don Diego Martínez Martínez, y esto no sólo nos extrañaba, sino que ha causado el asombro de cuantos han leído la noticia, puesto que ya existía con anterioridad en esta el Partido Republicano Radical, presidido por don Lorenzo Roncero Medina, cuya presidencia a su vez ostenta por el cariñoso requerimiento que para ello le hizo el jefe para nosotros indiscutible en la provincia don Manuel Escandón Noriega, mal que pese a tránsfugas y envidiosos o a quienes pretenden consolidar puestos debidos a la casualidad y nunca a sus méritos, ya que sabido es de todos la incompetencia y escasez de figura para ciertos desempeños, buscando por estos medios el acobijamiento de personas extrañas a la provincia, si bien acogidas con todo cariño y respeto por nosotros, mostrando con ello que en la Jefatura provincial nuestra no han sido adscritos ni podido serlo, como tampoco inscrita su Asociación en el Registro correspondiente del Gobierno Civil por mandato expreso del artículo 8.°, párrafo 2.°, en concordancia con el artículo 6.° de la vigente Ley de Asociaciones, pues careciendo de esta base legal no puede llevar un nombre sin usurpación del legítimo y, por tanto, esa Asociación no puede tener carácter legal.

Nos resistimos a creer que los señores a que hacen referencia las noticias autorizasen su publicación sin tener previamente su Asociación, aprobado su Reglamento y reunidos todos los requisitos legales, máxime cuando para adherirse al Partido de nuestro jefe señor Lerroux podían ahorrarse todas esas molestias y burocrááticos procedimientos, ya que nuestro Partido está incondicionalmente a disposición de los mismos y se vería muy satisfecho y honrado con contar en su seno con tan queridos amigos, para quienes hemos tenido y tenemos todos nuestros respetos y deferencias hasta ahora no bien correspondidas.

También nos extraña que toda esa Alianza Republicana, con olvido de sus jefes, salte al lerrouxismo, pero conservando todos los puestos que deben a la Alianza misma, y mucho más nos sorprende que algunos digan llamarse radicales de vieja extirpe, cuando declaran en la nota dategóriramente que en ese día se "definen; luego al harerlo omo lerrouxistas es señal de que antes no lo eran; item más, sí, fueron republianos uon el señor Casero, bajo la jefatura nalional de don Melquiades Alvarez, pasando a las huestes liberales al hacerlo aquél caudillo, viniendo de nuevo a recoger aquella bandera que para acudir a la monarquía desecharon, en las proximidades del advenimiento de la República, y tan es así, que hasta ahora no han tenido definición republicana, congratulándonos muy mucho lo hayan hecho en pro y engrandecimiento de nuestro Partido.

Esto es lo que queremos dejar sentado, en evitación de equívocos, sin que nos ocupemos de desmentir la nota en lo que se refiere a los 248 afiliados que se reunieron en el local de la Alianza Republicana, pues en dicho local no puede albergarse tal número de socios, sintiendo el concepto que la exageración haya merecido para ello.

Lo que se ve en todo es que nada favorece al Partido lerrouxista, pues está en pugna con el ideal republicano, y esto no lo decimos nosotros ambiciosos de Poder, sino que lo decimos para que lo sepo el señor Lerroux y España entera, que lo que deseamos es el engrandecimiento de la República, el imperio de la razón y de la justicia, la más pulcha de las administraciones municipales; un estado de orden que haga innecesaria la constante Delegación gubernativa en esta, para robustecer el principio de autoridad, como ha venido ocurriendo hasta ahora, y para ello, y para esto nosotros aceptamos cualquiera persona, y así ha de saberlo el señor Martínez Barrios, el señor Gobernador y cuantos quieran discutirnos.

Algeciras 4 enero de 1932.

Por el Comité Republicano Radical: Presidente, Lorenzo Roncero; Vicepresidente, José García Villarrasa; Secretario, Vicente Canto.



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

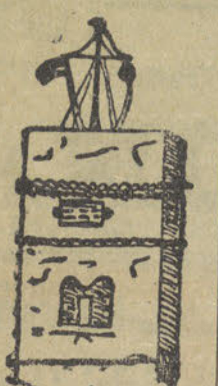
Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ENERO 9 Sábado

Desde la Torre de Tavira



Ya llueve y todos nos mojamos. Le advierto a ustedes que esta tarde cuando iba yo escaleras arriba, para mi puesto, subia en la creencia que la torre se había quedado hueca como una chimenea, porque tuve que hacer toda la ascención con el paraguas abierto.

¡Es mucha torrecita esta! Goteras por los cuatro costados y cuando llegué arriba estaba Narciso con el impermeable puesto y metiendo todos los anteojos de bajo de una estera para que no se mojaran. Le oí hablar solo; yo no sé que de picardías estaba dciendo al que tiene la culpa.

Me vió y ¡no es nadie el amigo cuando se moja y se enfada!

--¿Tú lo ves; tú lo estás viendo? ¡Ea!, pues luego me dices que ya te da fatiga de soltar tantas indirectas al dueño de la RNCA. Mira si tu no lo dices--continuó Pazos--ahora mismo te largas de aqui porque mi hermano y yo hemos pedido a la Corporación de Prácticos dos trajes de agua y una canoa para poder prestar el servicio aqui en días de lluvia y como no vamos a dejar que tu te vajoguesD, ya sabes el remedio; o le das otro toque a don Julián a ver si esto se arregla o se hace la denuncia a Policia Urbana, con eso le obligarán a que haga obras como otros dueños o no vuelves a subir hasta aquí hasta el verano.

--Pero mira hombre--le digo yo--eso de que tu no me dejes subir ahora porque estás negro, te lo perdono; lo de que yo tire otro "rentoy" quizás lo haga, pero ¿como poy yo a hacer denuncia alguna si ya sabes que tomé a destajo el decir que la Audiencia se estaba cayendo y no me hacen caso! ¿quieres ahora que emprenda otro calvario con la Torre para sacar lo que el negro del Sermón.

--Bueno, pues mira, vete ya y no digas "na" que ya te he "calao"; a ti como no te hagan un regalo como los Almacenes Domínguez, ¡nada! Pues vete ya. bcjviavv?rouu ¿es que quieres que yo te regale la Torre? Pues vete ya.

ALL

(POR TELEFONO)

Accidente de aviación

Madrid.

SE ROMPE EL AVION QUE PILOTAN RODRIGUEZ Y HAYA. - SE CREE QUE LOS AVIADORES ESTAN EN SALVO

A las seis y media de la tarde, el señor Azaña habló con los periodistas, enseñándoles un telegrama que acababa de recibir, y cuyo texto es el siguiente:

"París.—Vía Transradio Española.—Madrid, 17 y 20.

Recibimos de Damasco (Vía Francia, T. S. H.), diciedo que e lavión español que pilotan el capitán Cipriano Rodríguez y el teniente Carlos Haya, se había roto cuando se encontraba a unos ochenta y cinco kiómetros al Este de Koutiala, el día diez y seis del corriente, y que el equipaje se encontrab atotalmente indemne, faltand oinformes complementarios de la vería y de la forma como se había producido."

Koutiala se encuentr aa unos trescientos kilómetros del Sur de Bamau.

Como en términos aeronáuticos equipaje equivale a tripulantes, la noticia hace creer que los pilotos de' aparato averiado se encuentran sanos y salvos.

Al recibir el primer telegrama dando cuenta de la rotura del aparato, el señor Aaña se apresuró a preguntar a la Dirección de Colonias y Marruecos y a los demás centros oficiales noticias más amplias del suceso.

A las siete el presidente mostró este otro telegramc a los periodistas:

"De Dakar dicen a la Dirección de Marruecos qpe a las 17 y 46 se notifica que el avión de los señores Rodríguez y Haya había salido de Liami, encontrándose los pilotos, al parecer, ilesos, en Koutiala, unos quinientos kilómetros de Damasco, en el Sudán Francés."

E' embajador de España en París comunica que según le habia comunicado el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, había salido una columna para prestar auxilio a los aviadores.

Estudiantina Gaditana

En la noche del día 14 del presente mes a las diez y cuarto de la noche tendrá lugar el festival organizado por la Estudiantina de la Facultad de Medicina con la cooperación desinteresada de la notable Orquesta Sinfónica Gaditana que dirige el culto maestro Sr. Escobar, así como también la interesante agrupación artística que dirige el competente aficionado Sr. Quintero y que pondrá en escena una graciosísima comedia del gran comediógrafo gaditano Francisco Javier de Burgos.

El espectáculo dará comienzo con la referida comedia que se titula "El novio de doña Inés"; la salutación de la Estudiantina está a cargo del Sr. Don Juan Antonio Campuzano y Hoyos, inspirado poeta puertorrealeño.

La Sinfónica Gaditana interpretará escogidas obras de su repertorio ofreciendo sus primicias al público gaditano en este festival dando una prueba de su desinterés y cariño a Cádiz y en donde los gaditanos podrán apreciar cuanto se puede hacer en Cádiz con sus elementos artísticos si se le presta la atención que merecen estas manifestaciones de la alta cultura artítica gaditana.

La Estudiantina que ocupará el segundo lugar para dejar el puesto de honor a la Sinfónica Gaditana interpretará escogidos números de su nuevo repertorio que indudablemente serán del agrado del público.

Muy pronto daremos a conocer el nombre de las señoritas que compondrán la Corte de Honor, para la imposición de la corbata a la bandera de la Tuna.

Los Tunos esperan del pueblo de Cádiz un sacrificio más en favor de la humanitaria idea que los anima para tratar de conseguir como en años anteriores el fin de recaudar los fondos necesarios para abonar el importe del mayor número de títulos y becas para estudiantes que carecen de medios.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Bacalao a la española.--Se cuece el bacalao; luego se le saca las espinas y se corta en pedazos pequeños. Se prepara huvo batido, se le agrega leche y harina hasta que quede un poco espesoy en ese huevo se bañan los pedazos de bacalao y se frien en aceite bien caliente. Se prepara en un poco de aceite una salsa con cebolla y tomate picado, y en una cacerola se echan una porción de esta salsa y otra de bacalao y así sucesivamente hasta terminar con todos los pedazos.

Después se machaca en el mortero nueces peladas y perejil picado y se le agrega caldo o agua, y esta salsa verde se vierte sobre el bacalao.

Luego se tapa la cacerola y se deja a fuego lento hasta que hierva y enseguida se retira del fuego.

Estadística original.

A un gobernador que pidió unos datos estadísticos de un pueblo, le remitió el Alcalde los siguientess

"Provincia de A.--Pueblo de B.--Distrito municipal de C.--Año de libertad.--Estado de los negocios y otros engorros que pide el Sr. Gobernador.

Vecinos.--Habrá sobre FF.

Almas.--Nenguna.

Productos agrícolas.--Coles, patatas, rábanos, y otras bezlumbres.

Industria.--La que ca uno tiene.

Ganado.--El mulo del calcalde, el buey del Escribano y los borricos de los hijs del pueblo.

Ingeniosidades de Quevedo.

Estando en una tertulia el famoso Quevedo, fué importunada por el caballero Esquivel para que improvisara unos versos en los cuales debian estar citados una dama llamada Margarita, él poeta y caballero.

--¿Y que he de decir de los tres?--preguntó Quevedo.

--Lo que V. quiera.

--El poeta reflexionó unos instantes y dijo:

Don Juan Díaz de Esquivel
(aqui' entra él)
unos versos me pidió
(aquí entro yo)
para Margarita bella
(aquí entra ella).
Y es tan infeliz mi estrella
en esto de discurrir,
que no sé qué más decir
de don Juan, de mi y de ella.

Esperando una opinión



—Pues verás; el asunto fué que ordenaron el arreglo de una ... particular con materiales del Ayunt...

—Sí, si eso lo saben ya hasta los porteros; pero los jurídicos, ¿qué dicen?

Las malas lecturas



El doctor.—Pero, ¿qué ha pasado? Ayer una cefalalgia y hoy casi paralítico. ¿Qué ha hecho usted?

El paciente.—Yo... nada... verá usted... leí un escrito titulado ¡Alerta, liberales!

(POR TELEFONO)

Una alocución de la Oficina Internacional de la Paz

Paris.—La Oficina Internacional de la Paz se ha dirigido al Presidente del Consejo Sr. Laval.

Dice que en breve se inaugurará en Ginebra la Conferencia del Desarme y si en esta reunión no se llegase a una reducción esencial de los armamentos y de los gastos que esto originan, el descontento de los pueblos puede producir serios trastornos en el orden público e incluso una verdadera catástrofe.

Se ha vuelto a la competencia desenfrenada en materia de armamentos y hoy Europa sostiene un aparato militar más formidable que el año 1914 costándole cerca del doble de lo que entonces se dedicaba a tal fin o sean veinticinco millares de millones de francos oro en lugar de once.

Es preciso—dice la alocución—que la opinión pública de vuestro país esté alerta y que vuestro gobierno tenga el apoyo de las fuerzas populares sobre la que pueda basar su acción, siendo necesario sobre todo obtener de vuestro gobierno que la delegación que le represente en la mencionada Conferencia esté formada de personalidades animadas del firme propósito de poner término a la preparación de otra guerra.

Referencias teatrales

La compañía de Juan Vila, con Rosario Pino y Emilio Thuillier a la cabeza, marcha inmediatamente a Valencia para trabajar en el Principal.

—Ricardo Calvo, desde el Fuencarral, de Madrid, pasará al Calderón, de Valladoild.

—La compañía de revistas de Eulogio Velasco, que tantos triunfos viene conquistando en el Victoria madrileño, marchará en breve a Valencia, donde actuará en el teatro Apolo.

Los ensayos de "Fuenteovejuna" de López Alarcón, van muy adelantados en el Español.

En el Muñoz Seca y en la tarde de hoy tendrá lugar el estreno de "La mujer del día" comedia frívola de Gutiérrez Roig.

—Después de una larga y felix actuación en Zaragoza ha llegado a Madrid la compañía Meliá-Cebrián.

—En Barcelona y en el Teatro de este nombre ha terminado su brillante actuación la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León .

—Anoche se presentó en Barcelona, María Palou.

—En el Teatro Principal de Zaragoza se ha estrenado por la Compañía del Calderón de Madrid la zarzuela en tres actos "Igual que hermanicos" de Manuel Martín y maestro Luis Aulaa.

—En el Cervantes de Málaga, María Luisa Monero celebró su beneficio con el sainete de Pilar Millán Astray "Los amores de la Nati".

—En el Teatro Principal, se ha estrenado la zarzuela de Adams y Torrado música del maestro Díaz Giles "El cantar del arriero".

—El día 13 del actual, la compañía de Camila Quiroga, que hoy ha reaparecido en el Cervantes madrileño, estrenará la comedia de Armando Moock "La luna en el pozo".

Los altos puestos necesitan mucha humildad para no alejarse de Dios y para no olvidarse de sus beneficios. Cuanto uno más se eleve, tanto más debe reparar, en el precipicio, que a sus pies se abre; tanto más en la humillación que le aguarda el día que llegase a caer, sobre todo si su elevación fué acompañada del descontento ajeno y de la propia soberbia.

Ocurrencias locales

POR NEGARSE A PAGAR

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que manifest óllamarse José Hors Gómez, de 27 años, con domicilio en San Félix, 5, el cual fué detenido a requerimientos del camarero Francisco Ortega Gallego, porque en el establecimiento denominado "a Habana" hizo de gasto 4,95 pesetas, negándose a pagarlas.

SUSTRACCION

Acompañado de los serenos, se personó en la Comisaría de Policía el que dijo llamarse Eusebio Ramírez Lobato, natural de Cádiz, con domicilio José Marenco Gualter, 33, el cual denunció que le habían sustraído un abrigo en el salón caé y bebidas del establecimiento denominado "La Mallorquina", sito en la calle Santo Domingo, 43.

Ignora quién sea el autor del hecho.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes individuos.

Ramón Cantero, con domicilio Teniente Andújar, 34, de erosión en el primer espacio interdigital de la mano izquierda, que sufrió trabajando en el muelle.

—Manuel Romero, con domicilio en Obispo Urquinaona, 21, de erosiones en la región palmar mano derecha.

—Joaquín Berenguerfi co ndomicilio en Mesón, 19, de contusiones en los dorsos de los dedos medio y anular derecho, por accidente del trabajo en el muelle.

—Antonio Castañeda, San Bernardo, 3, de epistaxis traumática, que le fué inferida en la plaza de la Merced.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Bonfante Morón, de 22 años de edad, con domicilio Alvarez Cabrera, 13, de herida incisa en el antebrazo izquierdo, por accident edel trabajo en el horno de la calle Virgili.

—José Cabeza Cano, de tres años, domiciliado Mesón, 6, de distención de los ligamentos de la muñeca derecha, casual.

—Francisca Parra Soriano, de seis años de edad, domiciliada en Sagasta, 102, de herida contusa en el dedo medio derecho, casual.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.695

ENERO 10 Domingo F. de la S. Familia

Lo que dice el Presidente de la Russo Asiatc

Es frecuente hoy entre los elementos de orden cebarse en diatribas contra el partido comunista. A los socialistas suele considerárseles como mal menor, sino como una fuerza gubernamental aprovechable.

Al que estas líneas escribe le traen sin cuidado las rivalidades de socialistas o comunistas, pero en cambio le preocupan sobremanera las doctrinas marxistas, alma de todo movimiento socialista, llámasele como se quiera, cuyos avances están derrumbando el mundo y la civilización tradicional.

A fin de aportar un nuevo elemento de juicio sobre las desdichas que trae consigo el régimen socialista, tomo hoy la pluma para ofrecer un testimonio notable que por casualidad ha llegado a mis manos. De un modo directo se refiere al comunismo, puesto que se trata de la Rusia soviética, pero las utilísimas enseñanzas que de su lectura se derivan son igualmente aplicables a todo sistema socialista. Algunas de sus noticias sobre desorganización económica y consiguiente angustia de la vida impresionan al comparar los pasos que se anduvieron en Rusia y los que se están andando en España.

Se trata del informe del Presidente del Consejo de Administración de la Russo Asiatic Company Limited ante la Junta de Accionistas de la Compañía, el 30 de diciembre último en Londres.

Aquí en España ha aparecido últimamente copiosa literatura de viajes más o menos auténticos al país de los soviets, de cuya lectura suele deducirse que aquello, sin ser un paraíso, es una cosa bastante aceptable y sobre todo, que se va realizando el ideal utópico marxista de la nivelación de clases y la igualdad social. Frente a esta literatura bolchevizante, cuyas concomitancias con los fondos de propaganda de los soviets es amenudo demasiado evidente, queremos acotar unos párrafos, no de ningún libro de viaje, ni de ningún periódico, sino de un informe del que es autor uno de los hombres de negocios más conocido de Inglaterra, Mr. Leslie Urquhart, acaso la primera autoridad del país en negocios de minas no ferruginosas, quien en su calidad de Presidente de la Russo Asiatic informa a los accionistas del Estado de los negocios en el paraíso soviético. Es de advertir que la Russo Asiatic era una de las más poderosas empresas que trabajaban en Rusia antes de la revolución en la explotación de minas de cobre, plomo y zinc, expropiadas luego por los bolcheviques.

En uno de sus primeros párrafos Mister Urquhart se felicita de haber rehusado desde la revolución entenderse con las autoridades bolcheviques:

"A pesar—dice—de las promesas y de los arreglos habidos con muchos concesionarios durante los pasados 14 años de su mando, los Soviets han llegado a través de sus varias organizaciones políticas o de Gobierno a hacer imposible el trabajo tan pronto como encontraban ventajoso para sí mismos proceder por segunda vez a la confiscación de las propiedades concedidas y que habían sido equipadas y puestas de nuevo en marcha por capital extranjero."

La moralidad de los procedimientos soviéticos queda en ese informe a la altura que el lector apreciará.

Más adelante anota la diferencia de éxito en la explotación de las minas de la Russo Asiatic, cuando estaban en manos de la Compañía en comparación con la actual explotación por el Estado soviético.

"Después de catorce años de esfuerzos bajo el régimen soviético y con enorme coste de producción, la producción de la totalidad del Imperio Ruso ha alcanzado sólo a 6.800 toneladas de plomo al año." "La producción de las minas de Ridder solas estaban en condiciones de haber alcanzado "mucho antes de 1922 la cifra de 40.000 toneladas de plomo al año."

Pero lo más interesante son los párrafos que nos señalan las condiciones generales de vida en el país, de fuente tan autorizada y en contradicción con tantas ilusiones como nos cuentan ciertos libros:

"Cualquier cosa que pueda venderse en el extranjero, a cualquier precio que sea, aún el alimento de un pueblo medio hambriento, es exportado para proveerse de los fondos que hacen falta tan desesperadamente."

"Los transportes ferroviarios que requieren de diez a doce mil vagones diarios están en un estado desesperado y debido a la falta de facilidades para almacenaje y acarreo, más de un millón de toneladas de mercancías y productos alimenticios están desapareciendo en las estaciones, bajo la lluvia, la nieve y el hielo."

"Un número creciente de vagones están fuera de servicio para sufrir reparos, ocasionados por las frecuentes negligencias voluntarias de los ferroviarios a trabajo forzado; los casos de calentamiento de ejes de vagones a causa de la falta de grasa en las cajas de engrase, han crecido de 9.000 en 1930 a 26.000 casos por mes en 1931."

"Rusia hoy no produce grano suficiente para sus propias necesidades internas."

"A enorme coste se han establecido grandes instalaciones eléctricas, pero las ciudades y aldeas no tienen luz eléctrica. Ni siquiera petróleo puede obtenerse porque la totalidad de la producción se vende al extranjero para procurarse divisas con que pagar las gigantescas obras emprendidas. Ciudades y aldeas se alumbran con velas."

Los párrafos referentes a la reforma agrícola son particularmente interesantes:

"De acuerdo con el plan quinquenal en 1929-30, colectividades enteras de campesinos fueron inducidas a dejar sus viviendas o bien forzadas a reunirse en grandes cortijadas colectivas, bajo la dirección y control del Estado mientras que los cortijos y provisiones de los labradores más industriosos y más en grande o Kulaks fueron simplemente expropiados y la clase de los kulaks prácticamente exterminada.

"Empujando a los campesinos más pobres contra los kulaks los Soviets obtuvieron al principio la ayuda de las masas más humildes de campesinos; hoy todos los campesinos son igualmente indigentes.".

"...la principal causa del fracaso es el resentimiento de los campesinos expropiados o forzados al trabajo colectivo, los cuales durante 1929 y 30 mataron 69 millones de cabezas de ganado con tal de no dejarlos caer en manos de la cortijadas colectivas. El decreto de los Soviets de 2 de agosto de 1931, suspendiendo toda nueva colectivización de los bienes de los campesinos ha sido forzado por el fracaso de este gigantesco experimento socialista."

Refiriéndose después a las frecuentes evasiones de los obreros condenados enteramente a trabajos forzados como si se tratara de una inmensa penitenciaría, añade:

"No sólo se escapan los trabajadores no comunistas, pero aun los comunistas y Konsomoltzi rehusan continuar trabajando bajo las terribles condiciones existentes. Para dar unos pocos ejemplos que tomo de documentos oficiales del Soviet: De 31.000 obreros en la región carbonífera de Moscú, 28.000 se escaparon durante este año (1931); en cinco meses de este año, de 12.000 trabajadores en las minas de carbón del Ural, desertaron 11.000."

"...en las fábricas de maquinaria agrícola del Don, el 40 por 100 de los hombres son reemplazados cada mes por nuevos trabajadores forzados. En las fábricas de automóviles de Tsaritsin, que empleaban 7.000 obreros, sólo quedan 142. La mayor parte de los obreros especializados de Tsaritsin eran comunistas y jóvenes Konsomoltsi, pero a pesar de sus privilegios como miembros del partido comunista, abandonaron el trabajo presas de la desesperación."

"El fracaso catastrófico del plan quinquenal en un futuro muy próximo es cosa cierta; ninguna duda puede caber a este respecto."

No pretendemos reproducir todo el interesante informe del Presidente de la Russo Asiatic. Con lo copiado creemos que basta para que el lector español se forme cierta idea de lo que es la Rusia de Stalin y de la confianza que puede ponerse en determinadas informaciones tendenciosas.

Nota del Día

Desde el día de ayer, en el libro que pudiéramos llamar de la Ciudad, en el libro de actas del Ayuntamiento gaditano, ha quedado, para constancia de la actual y futuras generaciones, un voto de admiración, de gracia, de desagravio al alcalde señor Alvarez López, originado por la campaña que este periódico ha hecho, hace y sentirá seguir haciendo en contra de la desdichada actuación del actual Ayuntamiento, y, de forma muy especial, de su presidente.

Para llegar a este acuerdo, que desde anoche figura en el libro de actas del Ayuntamiento de Cádiz, se han tenido que seguir muchos trámites, tales como denuncias, casi diarias, al señor fiscal; quejas continuas ante la representación del Gobierno; anónimos, que, por serlos, son despreciables; sesiones o reuniones secretas; interpretaciones ridículas de las ordenanzas; desaires tan pequeños, que, por serlo así, caen sobre quien los realiza; la injuria en la prensa, y hasta el ataque a persona respetabilísima que por su saber, su vida honrada y sus beneficios a particulares y al pueblo, pudo ser discutida políticamente, pero no con ciertas artes, que los que la inspiraron no se atrevieron a presentar.

Por todo ese camino ha sido necesario andar para llegar al acuerdo tomado anoche, aunque, eso sí, no se les ocurriera presentar en todo él ninguna prueba real, ninguna prueba seria, ningún argumento que pudiera desvanecer la menor de nuestras afirmaciones, afirmaciones éstas, por otra parte, siempre sostenidas con datos verídicos, siempre expuestas con la vista fija en el bien de Cádiz, siempre prontas a facilitar cuanto fuera cooperación leal, pues nunca nos guió nada que no fuera el mejor deseo de una feliz actuación en beneficio de Cádiz, sin fijarnos en la persona que la realizara.

Pero estamos tranquilos; la opinión verdad gaditana, los que no mezclan en estos asuntos las tonterías tan usadas hoy de cavernas y de obscurantistas, los que han sabido comprender que en todas nuestras campañas no teníamos más puntos de vista que lograr continuase para Cádiz una época de grandeza y de resurgir, sin parar mientes fueran cavernarios o fueran judas los que la realizaran, esa opinión, sigue aplaudiendo nuestra labor, y las pruebas de ello las tenemos a la disposición de esos señores que dieron anoche un voto de desagravio a un alcalde que, todavía, en los meses que lleva en la Alcaldía, no ha hecho más que estrujar, rabiosamente, entre sus manos cuantos números de este periódico ha leído, donde se trataba de asuntos municipales.

En estas condiciones, no nos duele, pues, el acuerdo tomado anoche por el Ayuntamiento gaditano. Día vendrá, y tal vez esté muy cercano, que, no los hombres de la caverna, sino los de otros lugares, allí mismo, en ese mismo salón en el que anoche se nos dirigieron todas esas palabras de indignación, se levanten para decir al pueblo todo lo que pudiendo hacer no hizo el actual Ayuntamiento, y todo lo que no debiendo hacer hizo.

Entonces será la ocasión de arrancar esa hoja del libro de actas del Ayuntamiento gaditano, y ofrecérsela por si quiere con élla hacerse una montera al alcalde que tan pocos recuerdos gratos dejará a la Ciudad de su paso por el Ayuntamiento.

Cuento

:-: El Casino :-:

Cuatro enormes lunas, bruñidas y transparentes, cual el cristal de roca, tiene en su fachada "El Casino" de Villainocencia". Dos de éllas, las de la derecha, con relación a la puerta principal, vista desde la calle, corresponden a un solo departamento, ni grande ni pequeño, pero sí confortable. Amplias y cómodas butacas, alfombras y tapices, constituyen la pieza.

"El Casino", fundado ha muchos años por las clases Patronales de la industria y comercio, dejó correr los años en sano ambiente de camaradería, alejado de toda política, reñida en sí con cuantos elementos integran la verdadera economía de un país, sufrió, como sufren todos, la invasión propia de los períodos "pré", portadora de elementos, más que nada políticos, y, ni que decir tiene, adversos a la situación que por entonces disfrutábamos. Estábamos, pues, en pleno período "preevolutivo" de un régimen y otro; y conste que no decimos "prerrevolucionario", porque no lo estimamos así: a nuestro juicio, faltaba ideal, faltaba ambiente y faltaban personas verdaderamente preparadas para hacer frente a un cambio de situación tan profundo como inesperado. Fué algo tan circunstancial, tan de momento, que dejó en "evolución" lo que la Historia nos determine acaso en el mañana, como "revolución tranquila. Hay diferencias, y todo dependerá de quien la Historia escriba: ello no hace al caso, y vamos a este cuento, que de la pluma del ya conocido comentarista de Villainocencia tenemos a la vista.

Por aquel entonces, en los tiempos a que nos referimos, fueros muchas las bajas ocasionadas con motivo de tan honda diferencia de ambiente: sólo quedaron, de una amplia tertulia independiente, don Manuel Noguerales, maestro jubilado, que lo fué de cuarenta generaciones, que lo estiman y quieren; Servando Muño Laico, un discípulo que pasó a compañero de tertulia, que lo venera y lo cuida como si fuera un hijo; Aquino Tarrando Repente, cerebro privilegiado, caballero Gran Cruz de la Rosa Náutica; el señor Mauri, que quiere a Noguerales como a un hermano; Rafaelito Cambiazo, simpático hombrecillo que perdió el pelo a fuerza de ingeniárselas, y que permanecía afecto a Noguerales, aunque muchos lo pusieran en duda; y "un pelo del diablo", casi nadie, Paco Villa Fuenterrica, comerciante independiente y travieso muchacho, capaz de hacerle frente a siete "fieras", sin que nadie lo entienda, pero siempre triunfando.

Estos fueron quienes quedaron; mas, bueno es también que conozcas, lector, algunos de los que fueron llegando, situando en "punto de trancisión" a dos, que siendo amigos, eran contrarios: Pepe Tarrasa Núñez del Castillo y Ataulfo da Silva Figuereido, abogado y banquero, respectivamente. Aparte de éstos, Ayguadé, encargado de la Estafeta; José Serrucho del Lentisco, funcionario de la Confederación Hidrológica; Manolito Varilla, comerciante que fué allende el Atlántico, y los indispensables corifeos, cuyo papel no era otro que el de acentuar las frases de los suyos con los consabidos: ¡Eso, no!, ¡¡Ahí l'a das!!, ¡¡¡Estupendo!!!, y otros muchos retruécanos chavacaniles de la coreografía "enchufista".

Pues bien, lector; por aquellas fechas, Paco Villa era el blanco de los más directos "crochets" por parte de Tarrasa, da Silva, Ayguadé y hasta de Serrucho del Lentisco, cuando estaba bien y a punto para ello.

Los empréstitos eran ruinosos, los presupuestos hinflados, la administración detestable, los servicios caros y malos, los "enchufes" muchos y de consideración, así como perjudiciales, las contratas ruinosas todas, la autoridad tirana y absolutista, las reformas caprichosas, la urbanización deplorable, etc., etc. Todo era malo; pero por mucho que dijeran nuestros hombres, a Villa Fuenterrica ni se le contraía un músculo de la cara, ni lograban "sacarlo de sus casillas", como vulgarmente se dice. Llegó y pasó la hora de la evolución", y tras las alegrías vinieron las preocupaciones. Paco Villa callaba, seguro de que la tortilla habría de volverse. Noguerales, Mauri, Tarrando Repente y Muño Laico, estaban donde siempre, callados y expectantes, como hombres cultos, de fe y anhelantes del bien. Rafaelito Cambiazo, desertó de tan amena tertulia, iba poco, pues entre los deberes del cargo, la comunión diurna, la nocturna y su afición al periodismo multisectorista, carecía de tiempo. Los demás, ya eran actuantes y buscaban responsabilidades para aplicar castigos; pero, sin perder de vista a Paco Villa, que conservaba aún la entereza, el valor y el estoicismo, sus tres características, para discutir en tertulia las más torpes actuaciones de aquellos sus sucesores.

Pasaron los días, y con éllos los hechos se fueron sucediendo, y entonces, Fuenterrica, provisto ya de datos verídicos y avalados mediante el control de su archivo, vió llegado el momento de tomar la ofensiva. Leoninas reformas, investigaciones torpes e infructuosas, fueron el comienzo de los más furiosos comentarios en la tertulia y tuvieron por consecuencia la retirada de Serrucho del Lentisco: Ya en la concha se estaba mejor, ¡para qué discutir!

Mas, todavía, Ayguadé defiende a un caído, que fraguó con su cuerpo, en cemento infernal, la alegoría del "Fin", y da Silva defiende un presupuesto que, aún "nonnato", disfruta de la más popular de las impopularidades, y que después, al nacer, cual aborto de la inexperiencia, disfruta asimismo de la justificada impugnación de entidades económicas y personas capacitadas... pero, eso sí, todos protestan de "Cabeza Roja"—diario en que el comentarista de nuestro cuento escribe—y lo leen, lo vuelven a leer, para dejarlo en apartado y triste rincón, de donde lo recogen nuevas manos para también leerlo y comentarlo.

Ocho años sembrando vientos, para, tras ocho meses de inadecuado cultivo, recoger tempestades. Ocho años de constante crítica, para a los ocho meses de actuación sufrir los desencantos de la impotencia, por incapacidad, y del fracaso por falta de preparación.

Todo duele, todo molesta, todo es cáustico, malintencionado y sin piedad. No tienen en cuenta que "se empieza"... sí, que se empieza mal y se termina peor... Y mientras ellos piden se los trague la tierra para no padecer... Fuenterrica ríe, la disfruta y la goza, y Noguerales, viejo hombre curtido por enseñanzas de un pasado y curado de espanto por lo que las ingratitudes suponen, les recomienda:

"Esperar en vagancia, constituye fracaso. Acción, estudio y meditación espiritual, que comenzando por la apreciación del "yo" termine en el conocimiento de lo que son los demás, es sabia apreciación que vosotros, jóvenes que pretendéis llegar, debéis tener en cuenta.

Bien que dijérais lo que pensábais, pero ahora debéis pensar lo que diréis."

FLATIN

El Gobernador civil

Ayer tarde, próximamente a las cinco de la tarde, llegó a Cádiz el Sr. Gobernador civil de la provincia, don Gabriel González Taltabull, terminada la corta licencia que disfrutaba y haciéndose cargo inmediatamente del mando de la provincia, que interinamente venía desempeñando el Sr. Presidente de la Diputación.

La pequeña hija del señor gobernador continúa enferma, aunque afortunadamente ayer parecía que se iniciaba alguna mejoría.

Al dar la bienvenida a la primera autoridad de la provincia, celebraremos que la enfermedad que padece su preciosa hija entre en período de franca mejoría.

Jaula de locos

SEÑOR MAPERTIN

Ilustre amigo y discípulo:

He leído en "Diario de Cádiz" su ensayito humorístico: "La Ordiga". No está mal, para su edad. Pero tiene usted todavía mucho que aprender.

Mire usted, voy a ponerme en su lugar, y a pergeñar un ensayo de artículo humorístico contra LA INFORMACION y los cavernícolas, para que vaya usted aprendiendo.

Porque, eso, o no se hace, o se hace, por ejemplo, así:

"LA GRAN CAVERNA

Solicité de un amigo mío, cavernícola, que me arbitrara algún modo de poder visitar la Gran Caverna. La Gran Caverna es la Redacción del diario del título rojo y el alma celeste: LA INFORMACION. Mi amigo me contestó que eso era empresa muy difícil, pero que acaso lograra entrar si me atenía a sus instrucciones.

—Deberá usted llegar de puntillas a la puerta, dar dos golpecitos y decir el "santo" y "seña".

—¿Cuál es el "santo"?

—Sanjurjo.

—(¡Oh, cavernícolas!). ¿Y la "seña"?

—José de Dios, 5, bajo.

Me dirigí, pues, a la Gran Caverna. Era de noche. La noche estaba como la derecha española: quiero decir que estaba "estrellada". Llegué a la puerta. Por debajo de élla salía un olor lúgubre de cera, incienso y "polivodasal". Dí dos golpecitos. Dije el "santo" y "seña". Pausa. Me contestaron desde dentro, con la jaculatoria ritual entre los enemigos de todo progreso:

—¡Abajo los derechos del hombre y la calefacción central!

La puerta se abrió. Varios cavernícolas, con sus hachas de sílex a la cintura, se sentaban en torno de una mesa. Al verme, se levantaron llenos de asombro.

Yo dije ladinamente:

—No se asusten ustedes. Vengo convertido: vengo a hacerme cavernícola.

Todos se alborozaron.

—¡Enhorabuena! ¡Magnífico! ¡Esta y la última linotipia, son las mejores adquisiciones que hemos hecho!

Llamaron al pontífice máximo. Apareció Juliá, con su frondoso bigote. Me hizo algunas preguntas de catecismo para cerciorarse de que me hallaba en condiciones de ser admitido en el cavernicolismo gaditano. El examen fué breve. Juliá me dijo:

—A ver, catecúmeno, dígame: ¿Quién hizo el mundo?

Yo respondí sin vacilar:

—Don Ramón Carranza.

En seguida Juliá me puso las manos en la frente y pronunció su fallo:

—Está usted admitido.

Seguidamente se procedió a la ceremonia del juramento. Esta fué sencilla. Puse mis manos sobre la colección de LA INFORMACION, y pronuncié la fórmula: "Juro, solemnemente, defender en todo momento que el mejor alcalde es Carranza; el mejor poeta, Pemán; y los mejores almacenes, los de Domínguez".

Creí que todo habría terminado, pero me advirtieron que para completar mi retractación era preciso hacer un "auto de fe" con mis artículos del "Diario". Me sometí a ello. Los cavernícolas se dirigen al director:

—A ver, Juliá, haga usted el "auto"...

Juliá se puso a gritar:

—¡Boo! ¡Boo! ¡Boo!

Yo creía que era que estaba haciendo, efectivamente, el "auto". Pero luego comprendí que era que llamaba a Benito Boo. El cual trajo varios recortes del "Diario" con mis artículos, que fueron quemados solemnemente en medio de la mesa.

Luego, se procedió a presentarme el personal de la casa.

Me presentaron, primero, a un hombrecito chico, de voz honda y cavernosa. Parecía un Rodríguez Piñero en proyecto. Me dijeron que gracias a aquel hombre activísimo la sección de publicidad marchaba a toda vela. Es el "Salvador" del periódico—me dijeron—. Ha inventado mil clases de reclamos distintos. Hace verdadera maravilla con el anuncio

—¡Oh! ¡Luminoso, luminoso!

Pero como me pareció que aquellas palabras no le agradaban, continué la ronda.

También me presentaron a un joven pálido y delgado:

—Este es un escritor de altura. Escribe en la Torre de Tavira.

Me presentaron a un chico moreno, con el pelo rizado. Me dijeron:

—Este es el que el "Noti" llama con tanta gracia "el del clarinete": Aurelio.

—¿Cómo "el del clarinete"? Querrá usted decir el del Telescopio.

—Quiero decir Aurelio Falcón.

—¡Ah! Tanto gusto, señor Falcón.

Iba a seguir conversando con él, cuando, de pronto, hubo un apagón. Se oyó en todos un suspiro de satisfacción. Alguno murmuró:

—¡Qué bien se está en las tinieblas!

Pero como el apagón se prolongaba, se oyó al voz del director:

—¡A ver! ¡Lámparas!... ¡lámparas!

En aquel momento, apareció Faustino, el inquieto, con su cigarrillo encendido por el segundo tercio inferior. Nos atropelló a todos. Yo exclamé:

—¡Qué barba!...

Faustino se llevó la mano a la cara. Yo pude terminar:

—¡Qué barbaridad!

El inquieto rompió a hablar:

—¿Se han enterado ustedes? Azaña ha dimitido. Ha sido nombrado Pepe. ¡Pepe Ortega! ¡Figúrense ustedes! ¡Lo conozco desde que éramos "así"! ¡Nos hemos criado como hermanos! Nuestras niñeras eran íntimas. Tomábamos el biberón juntos, y Pepe, tan correcto como siempre, me decía antes de empezar: ¿Gustas?

Lo dejaron hablando excitadísimo. Entonces advertí que en un rincón, bajo un dosel de pelo rubio, brillaba una sonrisa (¡qué frase!). Me presentaron al propietario de la sonrisa y el dosel:

—Este fué el último delegado monárquico de hacienda municipal. Es una "fuente" inagotable de recursos hacendísticos, que hubiera llegado a convertir a Cádiz en una "villa rica".

Le estreché la mano y le interogué:

—¿Y a qué partido político pertenece usted ahora?

—¡Psch! A uno nuevo—me contestó—: "el partido liberal-conservador, del centro, a mano derecha, tirando a la izquierda conforme se sube".

Lo felicité. Hice luego varias preguntas al director sobre las condiciones de seguridad de la Caverna. Me guiño:

—No hay cuidado, tenemos siempre aquí un piquete de Guardia civil.

Hice un gesto de extrañeza. Juliá sonrió y me dijo bajito:

—Están emboscados ahí. En las cejas de Garrachón.

Iba ya a marchame, cuando el botones, que estaba a la puerta, sacó una bandera roja. Todos se inquietaron.

—¡Cuidado!... ¡precaución!... ¿queda alguna punta de cigarro encendida?

Se apagaron cuidadosamente todos los cigarros. El director gritó, como en el juego del "esconder". ¡Yaaaa...! Y entraron seguidamente Paquito Gómez y Ranell.

Me explicaron:

—Es que son de substancia explosiva. Un cigarro bastaría para que volara toda la casa.

Aún quise antes de marcharme registrar la cabina del teléfono. Abrí la puerta y ví que el poeta estaba hablando. Todos guardaron respetuoso silencio. Pereyra me explicó:

—Está hablando con San Pedro...

Dí un salto.

—Con San Pedro, 16, hombre; con el centro de ACCION CIUDADANA.

Me tranquilicé. El poeta había acabado de hablar. Lo saludé, y le rogué que me emocionase. Entonces levantó una mano, entorno los ojos y exclamó sonoramente: "Vamos, pues, como caballeros andantes, a defender la Religión y la Patria".

Le interrumpí:

—¿Y la Familia?

—Tan buena, gracias. ¿Y la de usted?

Me dejó desconcertado Este poeta—pensé—pasa de las nubes a la tierra más rápidamente de lo que yo creía.

Todavía antes de irme me presentaron al administrador, Benito Boo. Quise dármelas de políglota:

—¡A! ¡Beau! Quiere decir en francés, bonito.

—No: más bien, "hermoso".

Asentí:

—¡Verdad! "Bonito" es "joli".

No bien pronuncié esta palabra, la Caverna tembló hasta en sus cimientos. Se oyeron voces descompuestas. Me empujaron hacia la puerta indignados:

—¡Fuera!... ¡nosotros tenemos más tirada que el "Diario!, ¡y más información!... ¡y hasta más erratas!

Salí corriendo horrorizado.

MAPERTIN."

¿Usted vé, amigo Mapertín? Así es como se mete uno con LA INFORMACION. Así. Vaya aprendiendo.

Pero no se apure, todo puede conseguirse. Haga otro articulito, envíémelo a corregir, y ya verá cómo, poco a poco, dentro de dos o tres años, llega usted a escribir algo mediano.

EL LOQUERO

En diferentes ocasiones hemos publicado distintos escritos de nuestro ilustre convecino el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, el Alcalde Grande, en relación con los intereses locales y temas municipales.

Creemos indiscutible la autoridad de nuestro colaborador en esta materia legítimamente adquirida por su obra realizada y en la continuación de la cual, desgraciadamente para Cádiz, no ha tenido sucesor.

No podemos sorprendernos de que ESTOMAGO AGRADECIDO a los elementos responsables de los desmanes municipales, y enemigos personales, muestren su reconocimiento en coro de comparsas siguiendo al apuntador de escena.

Baste decir que en el mismo figuran los apellidos SERRANO y SALAGARAY, para que nos considéremos relevados de todo comentario.



El deporte gaditano, falto en absoluto de apoyo en las autoridades

No pensábamos hablar de esto por ahora, aunque desde luego el asunto nos proponíamos tratarlo en su tiempo; pero lo que ha sucedido con los encuentros de campeonato de Cádiz que se estaban celebrando y que faltos absolutamente de protección oficial venían desarrollándose con éxito grande, nos mueve a ocuparnos antes de los que esperábamos de este asunto capital para el deporte gaditano.

Y desde luego no vamos a entrar en el estudio de las causas que motivaron la determinación del señor Gobernador interino, de no autorizar los encuentros desde ahora en adelante, pues nuestro propósito no es el buscar controversias ni ataques a ninguna labor; pero lo que sí vamos a tratar, aunque sea someramente, es el caso triste en que Cádiz se halla, donde el deporte no encuentra apoyo alguno en las autoridades para vivir, como en otras ciudades, y aun en el mismo Cádiz en otros tiempos ha sucedido.

Porque sólo por el nombre de la ciudad gaditana, el deporte no debería hallarse en la triste situación en que se encuentra, arrastrando una vida misérrima podríamos decir, sin que las autoridades traten en manera alguna de siquiera ayudar a los esfuerzos más o menos afrotunados que se hacen para que Cádiz tenga nombre en esta rama de las actividades humanas, tan extendida hoy en día por el mundo entero, como es e ldeporte, de la clase que sea.

Y así sucede en esta competición, que sin apoyo oficial venía desarrollándose y que ahora ve entorpecida su marcha por la decisión del Gobernador de no autorizar más encuentros de foot-ball en Cádiz hasta que haya algún campo que reúna condiciones absolutas.

Y esta medida no merece comentario alguno, pues viene a corroborar definitivamente una actuación, desde hace tiempo alejada por completo, de todo lo que pueda suponer deporte en Cádiz.

Es lamentable, pero es la verdad.

En Cádz, por triste que parezca, el deporte se halla falto absolutamente de todo apoyo oficial, apoyo que sólo por gaditanismo debían encontrar en las autoridades los modestos esfuerzos que por Cádiz y el deporte vienen realizándose desde algún tiempo.

Y quede este asunto esbozado nada más, pues es una materia de la que nos proponemos tratar en crónicas sucesivas.

Jolus.

El torneo regional catalán

CLASIFICACION ACTUAL

Después de los encuentros celebrados el día 6 pertenecientes a la última jornada de ltorneo regional catalán, la clasificación queda en la forma siguiente:

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	13	10	1	2	38	12	21
C. D. Español	13	10	0	3	50	14	20
C. D. Júúpiter	14	8	2	4	33	23	18
C. E. Sabadell	14	6	2	6	24	21	14
Badalona	14	5	2	7	17	38	12
Palafrugell	14	3	4	7	14	37	10
Martinenc	14	4	0	10	32	47	8
Cataluña	14	2	3	9	17	33	7

De casa

EL PRIMER CAMPEONATO DE CADIZ

Esta mañana a las once, como ya oportunamente anunciamos, se celebrará en el Colegio de San Miguel (vulgo Mirandilla), donde se verificó el sorteo preliminar, una reunión de presidentes o delegados de los Clubs inscriptos en este torneo para tratar asuntos de interés para la marcha del mismo.

Por ello, por ser de gran interés el móvil de esta reunión, rogamos la asistencia, así como también hacemos constar que la reunión es exclusivamente para los representantes autorizados de los Clubs inscriptos y nada más.

NOTAS OFICIALES DE LOS CLUBS

En esta sección publicaremos todas las notas debidamente autorizadas que nos remitan los Clubs.

Unicamente recomendamos la corrección, requisito indispensable para su publicación.

No nos hacemos solidarios de las notas publicadas.

DEL ENCUENTRO "ESPERANZA" Y "CADIZ"

Pensé no hacer mención de éste, creyendo no hubiera sido tan extensa la Prensa local en reseñar el encuentro; pero en vista de no haber sido así, el deber me obliga a escribir estas líneas, en las que quiero resplandezca ante la afición cuál fué la causa que motivó el que nos venciera el "Cádiz", no queriendo que creáis nos consideremos invencibles.

Sabido es de toda la afición—inclusive lo svencedores—que el guardameta que actuó el domngo con nuestro equipo, no es más que uno de los muchos socios nuestros, el que pusimos para cubrir la falta del que verdaderamente lo es (Francisco García), al que creo no sería tan fácil perforar su meta cuatro veces, como lo hicieron el domingo los jugadores del "Cádiz".

Ellos lo saben, ¿verdad?

En fin, que fuera como fuera, perdimos.

Pero no es ese el caso, sino que habiéndoles pedido un partido revancha, como es justo, con el equipo en regla, no lo aceptan por ahora, suponiendo quieran conservar esta victoria, a la que la afición no puede dar importancia.

A todos los espectadores de este encuentro doy las gracias por la forma tan correcta con que se mantuvieron, suponiendo piensen no sea otra la forma, para poder presenciar fútbol, mientras no haya un campo en forma, que falta le hace a Cáádiz.

No quiero terminar sin hacer constar que el "Esperanza" no es equipo que se deje vencer por cuatro tantos; para demostrarlo no hay más que enfrentarse con él.

No pensad que este escrito lleve intención de molestar a nadie.

El Presidente del "Esperanza F. C.",
José María Carrascal.

* * *

NUESTROS LECTORES DICEN...

En esta sección publicaremos todos los trabajos que nos remitan los lectores sobre fines deportivos.

Es preciso, sin embargo, que vengan redactados con brevedad y corrección y firmados con nombre y apellido.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

La salida del goalkeeper

Cuando toda la línea delantera avanza arrolladora, burlando a los medios enemigos, sorteando a los back, el guardameta tiene que efectuar la salida hacia adelante para arrebatar el balón a lo sjugadores contrarios, y en esa salida se juega el portero el todo por el todo... O detiene el balón o si la ejecuta en falso se convierte en goal...

A veces el portero se encuentra inopinadamente con el cuero entre sus brazos y aún le dura la sorpresa cuando recibe una prolongada ovación del público que delirante de entusiasmo le aplaude frenéticamente por la precisión con que ejecutó la salida.

En verdad que únicamente la casualidad ha sido la que le ha proporcionado el instante de lucirse brillantemente.

Una diminuta piedrecilla o cualquier otro objeto ha hecho que el balón bote en falso y bruscamente caiga al alcance del goalkeeper.

No obstante, el público que presencia el desarrollo del partido no ve lo efímero de la parada, y furiosamente aplaude al portero, sea éste de la categoría que sea...

Hay veces que el guardameta, únicamente con arrojo y serenidad, arrebata a los jugadores enemigos el cuero, y después de sortear arqueándo el cuerpo la acometida de los equipiers enemigos despeja brillantemente el peligro...

No obstante, hay porteros que no practican la salida todas las veces que le serían necesarias para alejar el peligro de sus dominios.

Aguardan impacientes a que el delantero contrario tire al marco, y desgraciadamente si esto llega a suceder, de cien casos solamente uno detiene el balón, y los noventa y nueve restantes el cañonazo enemigo se convierte en goal.

Se dan otros casos en que tambiéné es precisa la salida del guardameta.

Un balón bombeado puede originar una "meleé", o bien al botar, burlar al portero.

El goa'keeper, en un salto maravilloso, debe de blocar el balón, o si por la posición en que se encuentre no puede hacerlo, cuando menos alejarlo de un puño vigoroso.

Para cortar un centro, también el guardameta se ve precisado a abandonar el marco y detener el cuero.

Pero las salidas más peligrosas, tantt para la portería como para su defensor, es cuando un jugador enemigo avanza solo, serenamente, y después de driblar a varios contrarios, amenaza con cañonear despiadadamente el marco.

Ha llegado el momento......

Si el guardameta no efectúa la salida el goal es eminente.

Entonces el goalkeeper ha de ejecutar lo más difícil, lo más brillante de su labor......

Una estirada mágica a los pies de su euemigo y retener contra su pecho el balón.

Hay peligro, serios instantes, de ser lesionado por la impetuosidad y avasallador empuje del contrario, pero el baló nestá fuera de peligro y la portería queda incólume.

Y mientras que el guardameta se levanta ágil del campo, bota entusiasmado el cuero contra el terreno, y despeja vigorosamente, de las tribunas atestadas de espectadores, de los palcos rebosantes por completo de público, parte una ovación calurosa, cordial, mientras que de las localidades generales, los aficionados más modestos gritan al unísono: ¡Viva el guardameta...!

Fsrdl Utcoá
Fernando Fernández

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El lunes 11 de Enero a las cuatro de su tarde y días siguentes, necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vendidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan.

Sección de alhajas.—Mes de Noviembre de 1930.

Núm. 33.869 al 36.296

Sección de ropas.—Mes de Mayo de 1931

Sección A. Núm. 99181 al 100.000 y del 1 al 683.

Sección B. Núm. 78.946 al 80.820.

Lista de alhaja, ropas y otros efectos pignorados en los meses expresados cuya tasación supera a cincueta pesetas, que en caso de no ser desempeñados ni renovados se subastaran en las fechas expresadas:

34039 Collar con moneda de oro, 85.
34.040 Remontoir oro, 135.
34.041 Sortija con un brillante y moneda de oro, 130.
34.049 Cadena oro larga, 475.
34.055 Sortija con un brillante, 1.650.
34.069 Cadena de oro y bolsa de plata, 125.
34.113 Cadena de oro con cerco, 170.
34.162 Moneda de oro, 220.
34.163 Pendietes brillantes, 620
34.168 Aretes brillantes y perlas, 400.
34.175 Sortija sinco brillantes, 150.
34.193 Tramo cadena con moneda oro, 115.
34.200 Pulsera tres brillantes y pendientes oro y piedras, 115.
34.313 Pendientes brillantes, 225.
34.380 Pulsera oro y sortija con tres brillantes, 100
34.414 Collar con moneda oro, 170.
34.444 Un solo pendiente con brillantes y piedra color, 150.
34.488 Un solo pendiete con brillante,200
34.509 Pulsera de moneda oro,125.
34.512 Remontoir oro, 150
34.513 Sortija, gemelos oro con brillantes y remontoir, 150
34.533 Alfiler con brillantes, diamantes y piedras color, falta una, 85.
34.536 Sortija un brillante, 175
34.538 Juego de té plata, 150
34.546 Pendietes con piedras, aretes, cadenita con moneda, dos sortijas y cuatro ajustadores oro, 130.
34.547 Dos pares pendientes, par aretes con piedras, dos imperdibles. dos sortijas y cadenita con medalla oro, 105.
34.612 Pendientes con piedras, sortija diamantes, dos Idem. y pulsera, 75.
34.670 Imperdible, pendientes con piedras, sortija y cadenita, 85.
34.680 Cadena larga, 110.
34.699 Reloj oro, 135.
34778 Sortija con piedras, pulsera oro bajo y tres Idem oro ley con dije monedas, 325.
34.779 Tramo cadena oro, 130.
34.789 Cadena larga, 140.
34.912 Cadena oro cerco con tres diamantes, una argolla falsa, 320.
34.943 Sortija brillante, 140.
35.080 Pulsera oro, 100.
35.240 Reloj, remontoir oro y cruz con piedras, 125.
35.356 Remontoir oro, 175.
35.428 Alfiler un brillante, 300.
35.429 Sortija un brillante, 800.
35.490 Reloj y tramo cadena oro, 200.
36.043 Pulsera con moneda y remontoir oro pulsera, 125.
36.084 Pulsera diamantes y collar oro, 175
36.271 Pendietes brillantes, 525.
99.194 Pañuelo blanco bordado, 300.
99.257 Pañuelo blanco bordado (manchado), 125 pestas.
99.258 Pañuelo blanco bordado en celeste, 100 pesetas.
99.274 Pañuelo blanco bordado, 150.
99.281 Pañuelo amarillo bordado en colores, 225 pesetas.
99.433 Pañuelo amarillo bordado en colores, 100 pesetas.
99.450 Pañuelo blanco bordado en colores, 100 pesetas.
99.579 Pañuelo salmón bordado en colores,250 pesetas.
99.326 Pañuelo salmón bordado en lila, 140 pesetas.
99.488 Tres pañuelos bordados y dos de suaré, 70pesetas.
79.114 Pañuelo crema bordado en colores, 120 pesetas.
79.160 Una bicicleta, 80.
79.333 Pañuelo marfil bordado en colores, 90 pesetas.
79.334 Pañuelo azul bordado en blanco, 70
79.386 Máquina de coser, 130.
79.489 Máquina de coser, 100
79.500 Pañuelo crema bordado en azul, 100 pesetas.
79.562 Máquina de escribir "Remigton", 200 pesetas.
79.564 Pañuelo manteca bordado en colores, 140 pesetas.
79.570 Crespón, 60.
79.640 Máquina de coser, 100.
79.644 Máquina de coser, 160.
79,766 Máquina de coser a mano, 55
79.784 Máquina de escribir "Remigton", 350 pesetas.
80.050 Máquina de coser, 150.
80.056 Bicicleta, 70.
80.492 Máquina de coser, 75.
80.642 Máquina de coser, 100.
80.693 Máquina de coser, 85.
80.812 Pañuelo blanco bordado, 135.

ADVERTENCIAS

Primera.—Se admiten orfertas en pliegos cerrados para los lotes de alhajas cuya tasación no baje cincuenta pesetas, con arreglo a las condiciones que se detallan en los pliegos referidos que se entregaran a solicitud de los proponentes. Los lotes de alhajas, se expondrán al público, desde las doce horas del día anterior al de subasta hasta las doce horas del mismo día.

Segunda.—Por acuerdo del Consejo de Admón. se admitirán a empeño toda clase de alhajas, ropas y efectos varios sin limitación en la cuantía del préstamo y dándose todo su valor en peritación.

Tercera.—Igualmente serán admitidas, las máquinas de coser, dándose en empeño el total de su valor en tasación.

Cádiz a 7 de Enero de 1932.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMON: José Mª. Benítez Duarte.-Visto Bueno — EL PRESIDENTE: PEDRO ICARDI.

Una librería de roble regalada

Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1'50 mts, altura, de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, lujosamente encuadernadas en tela. Autores: Palacio Valdés, Dicgens, Cervantes, Dostojenski, etc. Todos grandes maestros. (Nada de novelones: obras selectas.) Decore usted su casa con este mueble y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distraiga sus ratos de ocio. Amenidad para toda vida. Precio irrisorio y a plazos de poco más de 5 ptas. mes.

¡GANGA! Pida detalles:

CENTRO LIBRERO H.º AMERICANO. CORDOBA.

Don ....
Profesión ....
Domicilio ....

Por los Cines

ESTRENOS

"La tempestad en el Mont-blanc". - Leni Riefensthal, A. A. F. A. (Gran Teatro).

La montaña en su salvaje grandeza, sin desvirtuar, es el verdadero protagonista de este gran film alemán, estrenado anoche en el Gran Teatro.

La naturaleza nos muestra desnudas y primitivas todas sus bellezas en la montaña y los hombres aparecen empequeñecidos en la película, al compararse con los grandes escenarios naturales, que absorben el eje del film, pasando en todo momento a los primeros planos, donde el hombre no es más que un medio, un accidente de la naturaleza imponente y salvaje.

Los que todavía recordamos aquella otra gran producción, también alemana, que se llamó "La montaña sagrada", los que apreciamos en lo que valía aquella producción, podemos apreciar igualmente este gran esfuerzo de la cinematografía germana, que no dá en esta cinta una muestra acabada de su técnica depurada.

¿Y para qué seguir si todo va a ser lo mismo? Baste decir que es una de las mejores, si nó mejor, de todas las cintas estrenadas esta temporada en Cádiz.

Moralmente, la obra está avalada por una gran limpieza, sin reparo alguno.

De la interpretación poco tenemos que decir, pues como ya hemos dicho en esta cinta los hombres aparecen algo desdibujados, como en segundo término; pero sin embargo, los intérpretes cumplen muy bien, destacando Leni Rienfensthal, artista que tan acertadamente interpretó "La montaña sagrada", el primer poema de la montaña.

La película de hoy en el Gran Teatro "Monsieur le Fox"

Una cinta buena, pero no desde luego de la perfección de "La tempestad en el Mont-blanc"; sin embargo, entretiene bastante.

El argumento misterioso al principio va desenvolviéndose paulatinamente y cada vez más inocentemente, hasta tener un desenlance sencillo y flojo.

En los demás aspectos, la película cumple bien; y en cuanto a moralidad, la obra es muy aceptable, no teniendo reparo alguno de consideración que oponerle.

Una buena cualidad de este film, que sin grandes aspiraciones cumple muy bien.

"La princesa Titina". - Xenia Desni, Warner Fuetterer, Hans Junkermann. Ufa. - (Cómico).

Una muestras más de la comedia ligera y ya tan manida, muy usual en las producciones cinematográficas, basada toda ella en los enredos y situaciones equívocas en que incurren todos los artistas de la cinta.

Pero algunas veces este asunto ya tan conocido y tan desechado logra entretener al público y hasta tiene gracia verdadera, pero esto no sucedió en manera alguna con la película de que nos estamos ocupando y que junto a lo manido del tema reunió la poca gracia de sus situaciones muy usadas y muy inmorales la mayor parte de las veces.

Y ni siquiera la interpretación logra hacer destacar esta cinta, que es vulgar por todos conceptos, aunque Xenia Desni tenga una buena interpretación y también en menor grado Hans Junkermann.

De fotografía y demás nada más que regular, y en cuanto a moralidad la obra es totalmente censurable en argumento y escenifiacción.

En resumen, una cinta muy mediana en cuanto a tema y realización y muy censurable en cuanto a moral, de la que carece en todos los detalles de la película.

Dos cosas tenemos que censurar en esto: la primera es el hecho de la proyección de esta clase de cintas y la otra es el incorrecto comportamiento de parte del público, que no contento con proferir gritos más o menos fuertes, se entretiene en arrojar piedrecitas para producir las molestias consiguientes al público que asiste a la proyección.

Sociedad Recreativa "Hércules Gadex"

Hoy domingo a las 9 y media de la noche tendrá lugar un Gran Baile la Sociedad el que será amenizado por piano y violín y el que [illegible] se verá concurrido como siempre lo ha estado por el gran número de socios que integran esta Sociedad.

También se encuentran muy adelantado los ensayos de la comedia en tres actos "Mal año de Lobos" y que seguramente se pondrá en escena el próximo domingo día 17 del presente mes.

FUTBOL

Para hoy domingo en el campo del Español F. C. se celebrará un encuentro a las 3 y media de la tarde entre los equipos Olimpier F. C. y Hércules Gadx, y que según la valía de ambos equipos promete ser interesante.

El Hércules Gadex, se alineará de la siguiente maneraa:

Iglesias, Nosorio, Narváez; Serrano, Hermida, Gómez; Fernández, Bejarano I, X, Ortega, Carrillo.

Y el Olímpico, alineará:

Beltrán; Arenas I, Andamoyo; Fernando, José, Salvador; Guerrero, Peli, Toyo, Aguilar, Arenas III.

LARA

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.



Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Festividad de la Sagrada Familia. (Domingo. Obligación de oír misa).

SANTO OE MAÑANA

San Higinio, Papa y Mártir.

SANTO DEL MARTES

Santos Juan y Probo, Presbíteros.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Mañana, en la misma iglesia.

Martes, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

La tabla de jubileos para el año 1932 se expende en la sacristía de la iglesia don se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: treinta céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este mes se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos, en el altar mayor, y los demás días, en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde .quinto día de la Novena de Reparación que, en honor del Divino Uiño Rey de los Corazones celebran las Religiosas de María Reparadora, en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, con Estación al Santísimo, Santo Rosario, preces al Divino Niño y sermón, terminando con la Bendición de Su Divina Majestad y Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, sexto día de la Novena de Reparaciln en honor del Divino Niño Rey de los Corazones.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Hemos presenciado en la Sala primera la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por daños, contra José Camacho Lirot.

El abogado fiscal, señor García Redruello, mantiene su calificación legal de daños, por cuanto que el pocesado paece dió muerte a una becerra y pedía como pena la de multa de 300 pestas y otras 300 de indemnización.

La impresión nuestra, al ver el juicio, fué la de que otros, haciendo cosas más malas, salen en hombros y se les aplaude; porque el caso visto es el siguiente:

El día 26 de abril en los extramuros de esta ciudad, en un huerto en el que había una becerra propiedad de Andrés Juliá Zaragoci, estaba como dependiente el Camacho y dió un golpe con una pala a la aludida becerra, produciéndol la muerte.

¡Cuántas cosas no le hacen otros a los toros y a los becerros! El letrado don Andrés López Gálves, demandaba la absolución del acusado por estimar no era oélictivo el hecho realizado.

Tanto el Sr. Fiscal como la defensa elevaron sus conclusiones a definitivas.

POR HURTO

En sala segunda compareció acusado del hurto de un mantón valorado en 50 pesetas el procesado Manuel Zabala Martínez, para quien pedía el Sr. Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Martel la absolución, conclusiones que mantuvieron.

POR LESIONES

En la misma sala y como procesado en causa del Juzgado de Algeciras, ocupó el banquillo Andrés Girón de la Barrera, al que se acusaba de haber discutido con una mujer a la que arrojó al suelo, produciéndole lesiones de las que si bien tardó en curar la perjudicada 89 días, consta fué porque dejó ella de curarse, pero que debieron sanar, según dictamen médico, a los 25.

Interesaba el Sr. Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor don Carlos Martel la absolución.

Mantienen ambas partes, informan y la causa quedó vista y para sentencia.

JUICIOS PARA MAÑANA

Chiclana. — Amenazas. — Fernando Sánchez Alba. — Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

Cádiz. — Lesiones. — Pedro Raposo Gil. —Sres. Martel y Sierra.

Algeciras. — Lesiones. — Antonio Alba Treviño. — Sres Beltrami y Conti.

Santiago (Jerez). — Manuel Cordones Gamaza y otro. — Desorden público. — Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

LOPIN.

Ayuntamiento

LA PLAZA DE TOROS

Hoy, a las diez de la mañana, el empresario de nuestro circo, don Mariano Liaño, entregará al Ayuntamiento la Plaza, por haber terminado el contrato.

Ostentando la representación del Ayuntamiento se hará entrega de la misma el concejal don Ricardo de la Fuente Pedroso.

LOS CONDUCTORES DE TAXIS

A las doce y media de la mañana de ayer se entrevistaron con el Sr. Alcalde y concejal inspector del tráfico don Enrique Varela, los conductores de taxis que el día anterior se retiraron de la parada.

La entrevista duró largo rato, hablándose de los incidentes que dieron lugar a la retirada.

NOTICIAS DE QUINTAS Y REEMPLAZOS DEL EJERCITO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunió el Excmo. Ayuntamiento, asistiendo también el Juez municipal del distrito de San Antonio don Juan Sánchez de la Vega, don Manuel de la Herrán y García de la Vega, como delegado de la autoridad militar y actuando de Secretario el de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial del Negociado de Quintas señor Santos Benítez, para conocer del alistamiento para el reemplazo y reclutamiento del Ejército en el presente año, comprendiendo dicho alistamiento hasta 936 mozos.

El próximo día 31, último domingo de mes, se rectificará dicho alistamiento conforme preceptúa la Ley.

Antes, el día 15 del presente, será fijada en el tablón de anuncios de la Casa Capitular las listas de mozos, rogándose a todos los inscritos cuyos domicilios no figuren en repetidas listas lo participen en el Negociado respectivo a fin de evitarles perjuicios.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de la pesca de altura tomaron entrada los vapores "Juanito" e "Ignacio de C.".

Se despacharon para Larache y Arcila el vapor "Isla de Menorca", con pasaje y carga general.

Fué despachado para Barcelona y escals, con pasaje y carga general, el vapor "Isla de Gran Canarias".

Para Sevilla, salió el vapor noruego "Frisco", llegado de Faro conduciendo cargamento general.

Tomó entrada, procedente de Sevilla, cno carga general el vapor inglés "Cano".

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor correo "Isla de Gran Canarias, conduciendo 82 pasajeros para Cádiz, entre los que figuran los señores siguientes:

Mariano Ureta, Angeles Soto Anderson, José García López, don Alejandro Alfonso y familia, don Elías Artiles y Manuel Suárez e hija.

Además, ha conducido 56 toneladas de fruta, enseres varios y otros.

En tránsito conduce también cargamento general.

A las cuatro de la tarde de aye rsolió para Barcelona y escalas el trasatlántico "Magallanes", llegado de Cristóbal y escalas.

Procedente de Marsella, tomó entrada, con cargamento general, el vapor holandés "Siontar".

Deportes

LOS PARTIDOS DE HOY EN CADIZ

En el campo del Tiro, por la tarde: "Andalucía F. C." y "Cádiz F. C."

En el campo del Español, por la tarde: "Gimnástica (R.) y "Atlántico F. C."

Hoy domingo, a las dos de la tarde y en el campo antes mencionado, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos de esta localidad "Reserva del Gimnástica" y "Atlántico F. C.", alineándose este último club de la manera siguiente:

Manuel Romero; Almeneiro, Rafael García; Francisco Blanca, Luis, Quico; José Sabino, Domingo, José L. Delgado, Mateos, Nazario.

EN SAN FERNANDO

En el campo de Madariaga, por la tarde:

"San Fernando F. C." y "Gimnástica F. C."

En la tarde de hoy se celebrará en el campo de Madariaga de la vecina población, un interesante encuentro de desempate entre los notables onces San Fernando F. C. y Gimnástica F. C., este último de la capital.

Como todos nuestros lectores saben, estos dos equipos empataron a cero tantos en un encuentro celebrado hace poco en la Isla.

El equipo local, que sabemos va con gran entusiasmo dispuesto a obtener la victoria en esta difícil lucha, formará de la siguiente forma:

Florencio; Bella, Martínez; Leonardo, Rivas, Aurelio; Fernandín, Rafaelín, Luis, García, Rioja.

Mucha suerte deseamos al equipo gaditano en esta excursión.

Comandancia de Marina

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Manuel Fernández Pujol, el señor capitán del vapor "Magallanes" y don Manuel Fernández.

El coronel auditor de esta Comandancia de Marina, don José Crlos Camargo, ha sido nombrado juez permanente de la Base Naval de Cádiz, cesando en esta Comandancia de Marina.

Para sustituirlo en la mencionada Comandancia, ha sido designado el comandante auditor don Eloy Escobar de la Riva.

Almanaque social

Muy sentido ha sido en esta el fallecimiento del antiguo y acreditado industrial don José Bartús Lobato, que tantas amistades contaba.

A su viuda, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que sufren.

Se encuentra muy mejorada de su ligera indisposición la preciosa niña, nieta de nuestro antiguo y buen amigo y colaborador don Julio Moro Morgado.

Mucho lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

Esta tarde tendrá lugar en los salones del Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado te dansant dominguero, al que prestan animación las más distinguidas familias de la capital.

El próximo día 12 celebra sus días nuestro querido amigo y compañero el administrador de este periódico don Benito Bóo.

Nuestra muy afectuosa felicitación.

Regresó de Santa Eugenia de Riveira, para pasar una temporada en Cádiz, al frente de sus negocios, don Joaquín Otero Bárcena, distinguido jurisconsulto y amigo nuestro.

En automóvil marchó ayer a Sevilla, el Sr. Cónsul de Venezuela, en Cádiz, don Aurelio Prieto.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal de Música:

Primera parte

1.º "Santander", E. Rossillo, pasodoble.

2.º "Granda", I. Alberni.

3.º "La Rosa del Azafrán", fantasía, J. Guerrero.

Segunda parte

1.º "Paz para siempre", J. Lacalle, marcha.

2.º "Danzas Asturianas", B. Orbón, primera vez.

3.º "Aida", G. Verdi, scena y gran marcha.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 10 de Enero de 1932

A las 6 y a las 10

Extraordinario programa

1.º "Noticiario Fox número 25".

2.º La más chispeante creación de los simpáticos Stan Laurel y Oliver Hardy, "Radiomanía", cada escena una carcajada.

3.º Estreno de la superproducción "MONSIEUR LE FOX"

Gran triunfo de Luis Alonso con Angelita Ballesteros.

Butaca: 3 Ptas. - Paraíso: 0'75 Pta.

* * *

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "SALVESE EL QUE PUEDA". Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Universal titulada "LA ACCION ENERGICA". Película de asunto muy intrigante, interpretada por Virginia Brow y el acto Hoot Gibson. De 4'15 a 12. Mañana gran acontecimiento cinematográfica. Estreno de la formidable superjoya titulada "ASFALTO", de la marca Ufa.

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

La falsa prudencia y la presuntuosa temeridad.

8, En la obra general de reconquista religiosa, que ha de ser el ideal totalitario de la actividad de los católicos, apelarán éstos al concurso de todas las buenas energías y usarán de las vías justas y legítimas, a fin de reparar los daños ya sufridos y conjurar el mayor de todos, que sería el oscurecerse y apagarse los esplendores de la fe de los padres, única salvación de los males que en España amenazan al mismo consorcio civil. A nadie le es lícito quedar inactivo, o dejar de emplear todos los medios honestos, cuando la religión y el interés público están en peligro. Dos escollos procurarán, empero, evitar cuidadosamente: la falsa prudencia, y la presuntuosa temeridad. Sería lo primero tener por inoportuno el resistir abiertamente el ímpetu de los enemigos de la Iglesia, por temor de que la oposición los exaspere todavía más, o bien favorecerles indirectamente, por excesiva indulgencia o pernicioso disimulo. Es lo segundo el falso celo, o peor aún, una simulación, desmentida por la conducta, de muchos que, arrogándose una misión que no les compete, pretenden subordinar la acción de la Iglesia a su juicio y arbitrio, hasta el punto de tomar a mal y aceptar con repugnancia todo lo que de otra manera se hace. Eso no es seguir a la autoridad legítima, sino prevenirla y transferir a personas privadas las funciones de la magistratura espiritual, con gran detrimento del orden perennemente establecido por Dios en su Iglesia, no permitiendo a nadie que impunemente viole el justo medio de la recta actuación de los católicos ha de ser una docilidad efectiva a la jerarquía, unida al ánimo discreto, constante y esforzado, para no caer en timidez desconfiada y perezosa, o en presuntuosa temeridad.

La Iglesia, ajena a los partidos políticos.

9. En el orden estrictamente político, no se debe, en manera alguna, identificar ni confundir a la Iglesia con ningun partido, ni utilizar el nombre de la religión para patrocinar los partidos políticos, ni subordinar los intereses católicos al propio triunfo del partido respectivo, aunque sea con el pretexto de parecer este el más apto para la defensa religiosa. Es necesario superar la política, que divide, por la Religión, que une. Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas que pertenecen a un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precien de buenos católicos y buenos ciudadanos. La abstención y la oposición «a priori» son inconciliables con el amor a la Religión y a la Patria. Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería una actitud reprobable, que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a la traición para con la Religión y la Patria. Por lo demás, en los momentos trascendentales para el bien público, y especialmente cuando grandes males afligen a la Iglesia o la amenazan, es un deber ineludible de todos los católicos la unión, o, por lo menos, la acción práctica común, sea cual fuera el partido a que pertenezcan, sacrificando las opiniones privadas y las divisiones de partido, salvo la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

Deberes de los católicos para con la Prensa.

10. Todos los fieles juzgarán como un deber especial suyo, el de abstenerse. bajo grave responsabilidad de conciencia, de leer la mala Prensa, o de favorecer, directa o indirectamente su prestigio y divulgación, así como el de tener en alta estima y ayudar con todas sus fuerzas y posibilidades al sostenimiento y difusión de las publicaciones católicas, particularmente de la Prensa periódica, que se inspire en los principios de nuestra santa Religión y defienda rectamente los intereses de la Iglesia y de la Patria. Jamás ha sido tan sentida esta necesidad como en los actuales tiempos, en que urge afirmar y difundir la verdad cristiana, impedir el contagio del error, defender a las instituciones católicas de prejuicios, odios y perfidias que la Prensa enemiga propaga inícuamente, iluminar el criterio y excitar el celo de los mismos fieles para la comprensión, defensa y servicio de la Iglesia en las difíciles circunstancias presentes.

Empero, no menos que este deber imperioso, que a todos incumbe, interesa la recta dirección y auténtico espíritu cristiano de que han de estar informados los escritores dedicados a tan alta y delicada misión, llena de graves responsabilidades. Dense en primer lugar al diligente y perseverante estudio de la doctrina católica en sus fuentes autorizadas, a su clara, persuasiva y serena exposición, a su objetiva y prudente aplicación, a las realidades contingentes. En la persuación y defensa de todo lo verdadero y justo, sea su norma indefectible el sostenimiento de los derechos de la Iglesia, la Suprema reverencia a la Sede Apostólica, la fidelidad a las inspiraciones de la jerarquía, con respecto a la cual es deber de todos los fieles, y particularmente de los escritores católicos, seguirla y no precederla, obedecerla y no pretender criticarla o remolcarla tendenciosamente, de tal modo, que no puedan merecer el grave reproche de desatender de hecho, por hábiles distinciones y subterfugios, su dirección, o de interpretar a su manera los claros documentos por los cuales la autoridad eclesiástica no haya aprobado su manera de obrar. No olviden que los derechos y deberes nacidos de la caridad no son menos graves que los derechos y deberes que nacen de la verdad; eviten, por tanto, los escritores católicos vanas o injuriosas polémicas, absténgase de aplicar calificativos despectivos e inconvenientes, que hartas veces se usan para distinguir unos católicos de otros, y no caigan en la temeraria ligereza, con el fin de sostener a un partido político, de hacer sospechosa la ortodoxia de otros, por la sola razón de pertenecer a bando distinto, como si la profesión de catolicismo estuviese necesariamente unida a tal o cual partido político. Conviene evitar y apartarse de todo lo que sea y parezca inmoderación, intemperancia y violencia de lenguaje, como lo más opuesto a la concordia de los ánimos y a la eficacía de la propaganda, puesto que para la defensa de los sagrados derechos de la Iglesia y de la doctrina católica no son acres debates lo que hace falta, sino la firme, ecuánime y mesurada exposición en que el peso de los argumentos, más que la violencia y aspereza del estilo, da razón al escritor.

Espíritu de concordia y dependencia de la jerarquía.

11. Las anteriores normas y direcciones sean escrupulosamente observadas por todos, y en particular por quienes, en virtud de su ministerio, cargo o profesión, están en contacto más directo con los fieles y tienen notable influencia en el movimiento católico, debiendo ser los sacerdotes y religiosos los primeros en el eficacísimo apostolado del buen ejemplo, y cuantos con la pluma o la palabra puede decirse con toda verdad que ejercen misión de dirigir y mover la conciencia de los católicos en estos momentos tan delicados para la vida de la Iglesia en España. Más que nunca conviene defender la religión y laborar por la Iglesia con absoluta dejación de particulares miras y secundarios intereses, por encima y al margen de la política, con amplio y abnegado espíritu de concordia y plena dependencia de la jerarquía. El movimiento católico ha de ser dirigido tal como quiere la Iglesia y según las normas prácticas de sus legítimos y autorizados representantes, que de él tienen la responsabilidad. Tal es la orientación de la Acción Católica, acerca de cuya definitiva organización no tardará el Episcopado en dar las correspondientes directivas. Apréstense, desde luego, los fieles a imbuirse de aquella orientación, observando las presentes normas, que de un lado responden a la misma y de otro han de servir para facilitar el desarrollo y eficacía ulteriores de la Acción Católica.

Fe, caridad y perseverancia en el Apostolado

V

Hemos de poner fin a esta obligada declaración de criterios y de posiciones, en la cual todo espíritu ecuánime

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL PRESIDENTE Y MINISTRO DE LA GUERRA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA. - NO TARDARA EN COMENZAR LA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL EN CADIZ.

El Presidente y Ministros de la Guerra recibió a los periodistas que hacen información diaria en este departamento, a los que dijo que había recibido varias visitas, entre las que figuraban la del embajador de España en Lisboa, señor Rocha; comandante militar de Cádiz, coronel don Julio Mena, y al general Riquelme.

Después manifestó que pronto se publicaría una combinación de altos mandos militares a base de la vacante dejada en la Ispección general del Ejército, vacante por haber pasado el general Queipo del Llano, que la ocupaba, a la Jefatura del Cuarto Militar del Presidente de la República; la División de Burgos y la Dirección general de Carabineros, agregando que uno de estos días visitaría en el Museo de Ingenieros la exposición de proyectos de edificios militares en él instalada.

Habló también de su pensamiento de dar un mayor impulso a la construcción de cuarteles y a tal objeto al Consejo de Ministros, que ha de celebrarse el próximo martes, llevará un decreto para autorizar la adquisición de terrenos en el sector Norte de Madrid, con objeto de levantar en ellos un cuartel de Infantería y que sacaría a concurso muy pronto la construcción del proyectado cuartel donde se ha de alojar el regimiento número 27 que guarnece Cádiz, por encontrarse en estado lamentable el hoy existente en dicha capital.

Como los periodistas le preguntasen si en la sesión de la Cámara del próximo martes empezaría a discutirse lo referente al consorcio de las fábricas militares, contestó que le interesaba hacer constar que para la constitución de tal consorcio no se emitirían acciones, sino obligaciones, dando a este proyecto la novedad de que en el Consejo de Administración del mismo tendrá representación la clase obrera.

AZAÑA HABLA DE LOS RUMORES DE REFORMA DE LA GUARDIA CIVIL Y DE LA PENSION A LOS GUARDIAS ASESINADOS EN CASTILBLANCO.

También en su conversación con los informadores y a preguntas de éstos, el ministro manifestó que era completamente inexacto cuanto se dijese sobre reforma del Cuerpo de la Guardia civil y acerca de la creación de un nuevo ministerio.

A continuación facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Un periódico de la mañana se ocupa de la situación económica en que quedarán los familiares de los guardias civiles muertos en Castilblanco, y afirma con poco conocimiento del asunto, que a sus viudas e hijos debe ampararlos el Estado y añade el periódico que las pensiones debieran ser remuneratorias y equitativas por tratarse de hombres que dieron su vida en cumplimiento del deber.

El aludido periódico que cita el texto del artículo 67 del Estatuto general de pasivos, no ha leído por lo visto el 66 que en uno de sus párrafos dice así:

"Los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropas de la Guardia civil y Carabineros, que fallezcan en actos del servicio de armas propios de estos institutos, dejarán a favor de sus viudas e hijos el sueldo entero del empleo que poseyeran al ocurrir el hecho y por tanto como los fallecidos en Castilblanco se hallan en este caso, es erróneo cuanto ha dicho ese periódico acerca de la situación en que quedan las familias."

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA A LA SIERRA. - LOS CONFLICTOS SOCIALES. - UN TELEGRAMA CON AMPLIOS DETALLES DE LA RESIDENCIA DE JESUITAS, DE OÑA

Esta mañana los periodistas que hacen la información en el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos po rel señor Subsecretario de este departamento señor Esplá que les manifestó que el Ministro había salido para la Sierra donde pasaría dos días descansando.

Dió referencia de la huelga general de San Sebastián que hasta el momento se desenvuelve dentro de la mayor normalidad. En la capital el paro es completo pero no así en la provincia que es menos importante.

Luego mostró a los reporteros el telemrgaa qeu había recibido del Gobernador Civil de Burgos en que le detallaba lo referente al incendio de la Residencia de los Padres Jesuitas de Oña.

Este despacho telegráfico dice así:

"Personándome en Oña para obtener impresiones personales sobre el incendio del Colegio Máximo Jesuita he de decirle que el fuego comenzó a las ocho y treinta de la noche en un desván junto al laboratorio de Biología, ignorándose las causas, pero se supone que obedeció a un cortacircuito.

Dicho desván está completamente aislado y no es lugar frecuentado. Estos informes son los únicos que he podido obtener en el lugar del suceso.

El fuego corrióse por la parte lateral del edificio quedando localizado entre el laboratorio de Biología y el ángulo izquierdo de la fachada.

Acudieron bomberos de Pozas, Miranda, Medina, Pomar, Viyacaryo y Burgos.

Se ha salvado la Biblioteca que contiene setenta y un mil volúmenes, los laboratorios de Química y Biología, los claustros Romano y Gótico, así como la Iglesia, quedando destruídas veinticinco habitaciones, el laboratorio de Física y las clases de Filosofía, no ocurriendo desgracias personales.

El número de religiosos que habitaba el Colegio asciende a 350, más los profesores.

Se asegura que la fachada una vez restaurado el edificio, quede como si nada hubiese ocurrido, pues los desperfectos que en ellos causó el siniestro son escasos.

Aunque el fuego quedó localizado a las cinco de la madrugada, por la mañana se creía que no sería totalmente dominado hasta el medio día.

En poco tiempo se ha registrado tres incendios en este Colegio, uno en Septiembre de 1930, otro en octubre de 1931 y el tercero anoche.

En Trabajo

EL MINISTRO DEL TRABAJO FACILITA AMPLIAS REFERENCIAS A LOS PERIODISTAS SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

El Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero facilitó a los periodistas cuenta de los diversos teleramas que había recibido en relación con los coflictos sociales en España.

Uno de estos telegramas daba cuenta de que en Santa Cruz de Tenerife había quedado solucionada la huelga de panaderos así como la de los obreros del puerto y la de obreros de los servicos de gas y electricidad.

La Asociación de obreros y empleados de una fábrica de Sitges en la provincia de Barcelona le habían telegrafíado protestando de las constantes coacciones y amaenazas que viene sufriendo por parte de la Confederación Nacional del Trabajo, organización según dicen defendida y sostenida por aquél alcalde.

Otro telegrama es de la Standar Electrica participándole la apertura de su fábrica de Maliano donde trabaja el mayor número de obreros posible a pesar de no ser mucha la labor existente.

Telegráficamente le comunica el delegado del Ministerio en Melilla que actualmnte hay allí mil quinientos obreros en paro forzoso, por motivo principal el boicot que los obreros del puerto de Málaga tienen declarado a la Trasmediterránea.

Dijo que los ferroviarios andaluces, le piden reiteradamente la destitución del delegado gubernativo de Jerez de la Frontera.

Uno de los informadores le habló de la noticia publicada por algunos periódicos sobre denuncia presentada por los ferroviarios acerca del incumplimiento de la jornada legal de ocho horas, respondiendo el Sr. Largo Caballero que si como él pensaba, esa jornada no había entrado en primero de Enero, había sido por falta material de tiempo ya que no se ha podido dar la orden pertinente para que la jornada de trabajo de esos obreros entre por los cauces legales.

Terminó diciendo que los informes y propuestas de los jefes de Estación que son los encargados de acoplar los distintos servicios han terminado de llegar ahora al Ministerio, cuyos informes ha ferroviario para que resuelva con ellos remitido enseguida al Jurado central a la vista.

Notas políticas

NUEVOS DISTURBIOS EN MADRID. SE TRATA DE ORGANIZAR UNA MANIFESTAOCION SIN AUTORIZACION DEL GOBIERNO. - VARIAS CARGAS

Como segunda parte de los desórdenes de la noche anterior organaizado por los elementos extremistas, estos trataron de repetirlos hoy en los más céntricos lugares de la población.

En los talleres y fábricas se repartieron durante la mañana y tarde unas hojas convocando a los obreros para que acudieran a las seis de la tarde a la plaza de Castelar a fin de organizar una manifestacaión para la que no tenían la oportuna autorización.

La Dirección general de Seguridad conocedora de estos movimientos, concentró en edificios públicos cercanos a la citada plaza, contingentes de guardias de la Benemérita y de Seguridad, dejando únicamente visibles algunas parejasa de seguridad en servico de viglancia.

A las seis de la tarde comenzaron a acudir a la plaza de Castelar y Puerta de Atocha numersos obreros y a poco y en vista de que empezaba a notarse alguna intranquilidad ante la actitud de los grupos que se iban formando se presentó en la plaza un destacamento de asalto que disolvió los grupos.

Entonces la mayoría de los que lo formaban se dirigió hacia la Cibeles donde a las seis y media de la tarde había aumentado considerablemente la concurencia, pero los policías y guardias de asalto impedían se organizara la manifestación en proyecto.

A esta hora llegó a este lugar un autocamión de la Dirección de Seguridad cn otro destacamento de guardias de Asalto.

Al verlos, los manifestantes se inquietaron, pero los guardias se limitaron a aconsejarles que se retiraran, disolviéndose los grupos.

En el salón del Prado un grupo de comunistas hizo alguna resistencia y entonces los guardias de asalto dió una pequeña carga logrando también que se dispersaran.

Disuelto este grupo se formó otro entre el edificio del Banco de España y el Ministerio de la Guerra, confundiéndose los manifestantes con el numeroso público que por allí hay en especial a esas horas.

Entonces se reclamó al Ministerio de la Gobernación el envío de más fuerzas, presentándose a poco otro pelotón de Guardias de Asalto, logrando cerca de las siete despejar la plaza de la Cibeles y calle de Alcalá.

A última hora varios grupos más pequeños y dirigiéndose por calles distintas trataban de reorganizarse en la puerta del Sol.

La policía continuaba vigilando y haciendo dispersar a los grupos que se estacionaban.

DE LOS AVIADORES RODRIGUEZ Y HAYA. - ESTAN SALVO Y SE TRATA DE SU REGRESO A ESPAÑA.

Se han recibido nuevas noticias relacionadas con los aviadores españoles Rodríguez y Haya.

Dicen de Dakar que las autoridades administrativas del Sudán habían hallado a los aviadores españoles que habían caído con el aparato en una región aislada del círculo de Sikasso.

El aparato sufrió averías, pero los aviadores afortunadamente habían resultado ilesos.

Ahora se está estudiando los medios para que dichos aviadores puedan volver a España en las mejores condiciones.

SOBRE LA SITUACION DE LOS AVIADORES RODRIGUEZ Y HAYA

A las cinco y media de esta tarde, la Sociedad Transradio Española recibió un mensaje transmitido a las cinco por la Estación T. F. M., de Bamaco.

El aludido mensaje dice así: "Bamaco, 2, 5 tarde.—Teniente aviador militar de Bamaco salió ayer en busca de los aviadres militares españoles. No se sabe si volverá esta tarde o esta noche o mañana. A su llegada, le daremos el mensaje de los av diisesabeñdBlaoresmi de los aviadores militares españoles."

La últim aparte de este despacho de radio se refiere a un despacho que en el día de hoy había dirigido la Aeronáutica para los aviadores militares españoles, interesándose por su estado, por la importancia del accidente sufrido.

BANQUETE DE LA BANCA PRIVADA DE ESPAÑA AL MINISTRO DE HACIENDA. - ASISTE EL JEFE DEL GOBIERNO. - DISCURSOS Y PROYECTOS.

Esta tarde en el Palace Hotel se celebró el banquete con el que la banca privada española obsequiaba al Ministro de Hacienda.

Con éste ocuparon lugar en la presidencia el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña y el Presidente del Consejo Superior bancario Sr. Barcia.

A los postres habló este señor elogiando al Sr. Azaña y al Sr. Carner, añadiendo que la Banca se ponía incondicionalamente al lado del Gobierno para ayudarle en lo que necesite.

Combatió la obra económica realizada por la Dictadura y añadió que la República tiene muchos gastos, debiendo hacerse frente a éstos con el ahorro de todos.

Después habló el Ministro de Hacienda Sr. Carner quien dijo que España en el orden económico ha venido haciendo una política contradictoriaa pues siempre se extremaron los arbitrios.

Añade que la Banca priavda se ocupa de la situación actual y ante ella se muestra optimista.

El Sr. Carner continúa diciendo que concreta su labor a seguir en tres puntos esenciales: nivelación de los presupuestos, liquidación del pasado y reorganización para el porvenir.

Hay que exigir, dice, al contribuyente todo lo que sea necesario, pero hay que procurar también que economice todo lo que pueda y necesite economizar.

Añade que se ha encontrado en el Ministerio cosas muy difíciles de resolver y terminó insistiendo en su optimismo y diciendo que en España no pasa nada ni pasará tampoco y que su amplio programa de economía seguirá el debido ritmo sin preocuparse de su importancia.

Por último terminó agradeciendo la actitud de la Banca.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SATISFECHO DE LA COLABORACION DE LA BANCA AL GOBIERNO

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña dijo que se encontraba altamente satisfecho de la colaboracón y del concurso que la banca española prestaba al Gobierno y a la República.

Dedicó grandes elogios la Sr. Barcia. Confía en el renacimiento de España al que contribuye de manera extraaordinaria la banca patrioticamente.

El Gobierno—agregó el Jefe del Gobierno—atenderá todos los requerimientos que se le hagan para que el país vuelva a alcanzar la tranquilidad que necesita y a la que tiene derecho, y vuelva la confianza del dnero para bien de todos. Aplausos.

RODRIGUEZ Y HAYA, SANOS Y SALVOS EN DAKAR. - AZANA EN LA PRESIDENCIA. - CUANDO SALE HACE MANIFESTACIONES. - CONSIDERA ESTUPIDOS LOS RUMORES SOBRE DISOLUCION DE LA BENEMERITA. - DESMIENTE LOS RUMORES SOBRE CREACION DE UN MINISTERIO

A las ocho y treinta de esta noche llegó a su despacho oficial de la Presidencia el jefe del Gobierno, quien mostró a los periodistas un telegrama que acababa de recibir.

Este despacho aparecía fechado en Dákar, y en él se decía que se encontraban allí sanos y salvos los aviadores españoles Capitán Cupriano Rodríguez y teniente Carlos Haya.

El señor Azaña permaneció media ohra en su despacho, y cuando salía a las nueve, fué interrogado por los periodistas acerca de la certeza de lo que se decía que él iba a formar parte de la Delegación que en nombre y representación de España había de aisistir a la próxima reunión de la Conferencia de Desarme en Ginebra.

Desde luego—respondió el señor Azaña—, pienso ir si las necesidades del Gobierno me lo permiten. Estaré en Ginebra cuatro o cinco días, y después que yo regrese quedará al frente de la Delegación española el ministro de Estado, señor Zulueta.

A continuación dijo el señor Azaña:

—Hoy ha soplado el viento en el cuadrante de la estupidez.

Digo esto—agregó el jefe del Gobierno—porque hasta mí han llegado los rumores circulados por ahí de que el Gobierno tenía el propósito de disolver el Cuerpo de la Guardia civil. Ruego a ustedes—añadió—que desmientan ustedes de manera oficial esa gran monstruosidad, haciendo constar al mismo tiempo que los propagadores de tan absurdos rumores, a sabiendas de que éllos son totalmete falsos, lo hacen con el pobre propósito de sembrar el desconcierto entre la Benemérita.

De modo—dijo a los periodistas—, que cuando se hable de esto, pueden ustedes decir que es absolutamente falso.

—También se hablaba de la creación de un ministerio—dijeron los periodistas.

—Pues eso ya no sé como desmentirlo—replicó el presidente—. Por lo visto, los que propalan talen bulos, saben más que yo mismo.

—¿Cuándo se firmará la anunciada ya anunciada combinación de altos mandos militares?—inquirieron los reporteros.

—Eso va para largo—respondió el señor Azaña—. Para cuando tenga tiempo.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno, que nada había de otras cosas y se lamentó de los rumores absurdos que venían circulando. Y eso—añadió—que ustedes no ven esos rumores como los veo yo.

EL COLEGIO DE ABOGADOS CELEBRA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. - SE TRATA DE LA DIMISION PRESENTADA POR EL DECANO Y JUNTA DE GOBIERNO. NO FALTAN INCIDENTES - EN VOTACION SALE RELEGIDO EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO Y TODA LA JUNTA.

Sería media tarde cuando se reunió la Junta general del Colegio de Abogados de Madrid con carácter de extraordinaria.

El objeto de la Junta era para tratar de la dimisión que de sus respectivos cargos habían presentado el decano don Angel Osorio y Gallardo y todos los miembros de la Junta de gobierno.

Preside el ex ministro Sr. Piniés.

Al someterse a la aprobación el acta de la sesión anterior, el Sr. Pradera pide que se de lectura a determinados artículos de los Estatutos, atacando duramente a algunos colegiados por entender que era lo primero que debió aprobarse o desaprobarse.

Como el Sr. Sánchez Vovisa enarbolase su bastón se produjo gran escándalo, sin darse cuenta que este señor es cojo.

El Sr. Pradera ,insiste en su pretensión.

Campanillazos del presidente y voces de los colegiados.

Se lee el acta y durante la lectura los dos bandos se increpan mútua y duramente.

Después de algunos incidentes se aprueba el acta.

El Sr. Pradera solicita que se dé lectura a los artículos 42 y 50 de los Estatuto.

Se discute la petición del Sr. Pradera dentr odel mayor escándalo interviendo en la discusión don Gregorio Fraile que se opone enérgicamente a que sea sustituída la actual junta de gobierno del Colegio a que se refiere al artículo 42.

Interviene varios otros colegiados aumentando el escándalo.

Interviene también el colegiado señor Miralles para referirse al artículo publicado por "Heraldo de Madrid" sobre la denuncia hecha por el Sr. Mora, denuncia en la que se afirma que en la última junta celebrada votaron algunas personas que no eran colegiados, aagregando que si hubo falsedad debe llevarse el asaunto al Juzgado de guardia.

Después habla el Presidente del acto señor Piniés que dirigiéndose al Sr. Miralles le dice que no hay tal falsedad.

La junta está dispuesta a ceder sus puestos.

Pásase seguidamente a discutir la dimisión de la Junta.

Después el colegial Sr. Arellano pide un voto de confianza que se dividirá entre el decano Sr. Osorio y Gallardo y la Junta de Gobierno.

A esta proposición del Sr. Arellano se opone don Vicente Piniés que preside.

Se procede acto continuo a la votación que da por resultado 141 votos en favor de la aceptación de la dimisión y 294 porque no se admita la dimisión.

En vista del resultado de la votación quedan reelegidos en sus respectivos cargos, el decano Sr. Ossorio y Gallardo y los demás señores que componen la Junta de Gobierno.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL PRIMERO QUE PRESENTA EN HACIENDA LA DECLARACION DE UTILIDADES COMO ABOGADO

La primera liquidación que se ha presentado en la Delegación de Hacienda para el abono del impuesto de Utilidades, ha sido la del señor Alcalá Zamora, por su labor en el bufete desde que salió de la cáárcel Modelo hasta el momento de ser elegido Presidente de la República.

EL SECRETARIO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO HACE IMPORTANTES DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS. - ESPERAN CONOCER LA OPINION DEL GOBIERNO. - SE CELEBRAN VARIOS ACTOS Y SE DISTRIBUYEN NUMEROSOS FOLLETOS. - LOS FERROVIARIOS MOLESTOS POR LAS MANIFESTACIONES DE PRIETO. OTROS DETALLES.

Esta tarde el secretario del Sindicato Nacional Ferroviario y diputado socialista Trifón Gómze, hizo a los periodistas las siguientes e interesantes declaraciones sobre el pleito ferroviario, pleito nada nuevo.

Dijo que aguardan a conocer la opinión del Gobierno en esta cuestión y ver si se solidariza con su compañero el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

Este me dijo—añade el señor Gómez—que el asunto no se había tratado en el Consejo de Ministros, y mientras continuaremos la propaganda.

Manifestó también a los informadores que en el día de ayer habían celebrado once actos y hoy doce, los de ayer y los de hoy con idéntico gran éxito.

Simultáneamente a la celebración de estos actos públicos se han distribuídos numerosísimos folletos para que todos los españoles puedan conocer de manera perfecta y clara nuestras razones y también como nosotros creemos que se podría llegar a la nacionalización de los ferroviarios.

Cuando termine la campaña que estamos realizando—siguió diciendo Trifón Gómez—entrará la cuestión en período de importancia inminente, llegando el momento de los hechos.

A continuación, el secretario del Sindicato Nacional Ferroviario negó importencia a los elementos comunistas y sindicalistas afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, a los cuales—declaró—nunca harán caso.

Manifestó también que a los ferroviarios les había molestado mucho las manifestaciones hechas por el ministro de Obras Públicas.

Cuando el asunto llegue a su inminencia—añade—entonces toma estado parlamentario y veremos lo que se hace.

Dijo que las nuevas construcciones ferroviarias nada les interesa; lo que les importa es el movimiento de las compañías en gestión; aun así—declaró—no nos parece acertado el que no se destine ni una peseta para ferrocarriles como ha dicho el señor Prieto.

Por el contrario cree Trifón Gómez que se necesitan muchos millones.

A ninguno de nosotros nos parece mal

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

que se hiciera la Deuda ferroviaria y la Casa ferroviaria.

Manifestó asimismo que la intervención de las compañías por el Gobierno no les afecta.

"HERALDO DE MADRID" DICE QUE LOS GOBERNANTES ESTAN HACIENDO EL PRIMO

El mismo periódico publica en su edición de la noche de hoy un entrefilet con negrilla grande que dice aasí:

"Gobernantes: Os estáis dejando bocoitear la República y además, los que se aprovechan de vuestra candorosa lenidad no os lo van a agaraadecer, pues seguirán diciendo que sois unos dictadorzuelos.

Gobernantes: En lenguaje castizo hacer el primo, se llama a esa figura".

FINAL DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Durante la votación para la aceptación o no aceptación de las dimisiones presentadas po rel decano y por los miembros de gobierno en la Academia de Jurisprudencia, hubo diez y nueve empates, y al celebrarse la que hacía la vatación veinte, salió elegido presidente el ex ministro don Vicente Pinés, solamente por dos votos de dferencia con su contrincante el ex ministro don Antonio Goicoechea.

UN MITIN DE ACCION NACIONAL. DOÑA JUANA SALAS. - COMBATE LA FRIVOLIDAD FEMENINA.

Al anochecer del día de ayer tuvo lugar en el teatro de Acción Nacional un acto organizado por la Asociación Nacional de Padres de Familia.

Acudió al acto numeroso y selecto público.

La conferencia estaba a cargo de doña Juana Salas, que disertó sobre el tema "Ante la crisis de la familia".

Dijo que la causa de esta crisis era de dos clases, que dependen en gran parte de la falta de preparación de la mujer para ser madre de familia.

Hace resaltar a continuación la importancia de la mujer en el problema de la educación y de la formación de los hijos.

Estudió minuciosamente el problema en las diferentes clases sociales.

Condena en párrafos elocuentes la frivolidad y habla de la perniciosa influencia de las modas en las clases elevadas de la sociedad.

Estudia con detalles las condiciones en que realiza el trabajo de las obreras.

Dice que la causa sempiterna de la crisis de la familia es la que corresponde al ambiente social de la vida moderna.

Hace notar—la oradora—los daños que causa la prensa, los espectáculos.

Lo que es precio remediar a toda costo.

UN PERIODICO MADRILEÑO RECOGE UNA INFORMACION DE OTRO DIARIO BARCELONES. - ¿SE CONSTITUIRA EN BARCELONA UNA MILICIA CIUDADANA?

Un periódico madrileño de la noche recoge de otro diario barcelonés una noticia que éste último publica con reservas.

Dice esa información que en Barcelona se prepara la constitución de una especie de milicia ciudadana al estilo de las milicias fascistas de Mussolini, idea que se dice estar inspirada por ciertos elementos de un sector esencialmente catalanista.

Se dice que la Comisión dictaminadora de Cataluña ha empezado a estudiar las facultades legislativas del Estatuto, que pueden atribuírse a la región, habiéndose aplazado el estudio de aquellas facultades por haber encontrado algunos aspectos delicados.

Igual se ha hecho con el problema de la enseñanza.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL. - LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E. DAN MUERAS A LA BENEMERITA

Esta mañana, en la Universidad, estaban las puertas a medio abrir y se exigía para entrar el carnet escolar.

Todas las clases se dieron con perfecta normalidad.

Grupos pertenecientes a la F. U. E. recorrieron los claustros dando vítores a esta organización y mueras a la Benemérita.

El bedel mañor de la Universidad pudo acallar a los escolares.

Los escolares adoptaron una actitud prudente.

Los estudiantes católicos, protestaron después contra unas hojas clandestinas, cuya fiuma se les atribuía ,y en las que se dirigían durcs ataqpes y ofensas a la Benemérita y a su director general, señor Sanjurjo.

Por las elecciones del rector, se suspendieron hasta el lunes las clases en la Universidad Central, en las Facultades de Filosofía, Ciencias y Derecho.

JUNTA GENERAL EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA. - GRAN ESCANDALO.

A las cuatro de esta tarde se reunió la Junta general de la Academia de Jurisprudencia bajo la presidencia del ex-ministro don Félix Benítez de Lugo, asistiendo también la Junta de Gobierno.

En primer término se dió lectura a la propuesta hecha por la junta en el sentido de que el retrato del Sr. Alcalá Zamora se colocara en sitio preferente y visible del salón de actos según lo que para estos casos dispone el Reglamento interior de la Academia pues se considera un hecho importante el que dicho señor haya sido exaltado a la Presidencia de la República mientras ostentaba el cargo de presidente de la Academia.

El Sr. Puentes Pila muy exaltado protesta de que el acuerdo fuese tomado como expresión de compañerismo ya que siendo el Jefe del Gobierno y académico también los ministros de la Gobernación y de la Guerra y otras personalidades que desempeñaban altos cargos se mantuvo arbitrariamente en prisión a un compañero de Academia.

Durante su discurso el Sr. Fuentes Pila fué constantemente interrumpido hasta el punto de que la presidencia se consideraba impotente para acallar el escándalo.

Se dirigieron muchas imprecaaciones contra el Sr. Fuentes Pila.

Cuando terminó de hablar el Sr. Fuentes Pilas, le siguió en el uso de la palabra el Sr. Polo de Bernabe, quien hizo historia detallada de la vida académica del Sr. Alcalá Zamora, cuyas intervenciones fueron siempre jurídicas.

En votación fué aprobada después la propuesta de la Junta por 72 votos contra 23.

Solamente se encontraba en el salón como ersona jurídica y voto en favor de la propuesta el ex ministro señor Bergamín.

Seguidamente se votó el cargo vacante que era el de presidente de la Academia por dimisión del Sr. Alcalá Zamora.

Se presentaron dos candidaturas la del ex Ministro Sr. Piniés y la del también ex ministro don Antonio Goicoechea.

Cuando iba a comenzar la votación entró en el salón el Presidente de la República que fué ovacionado. Una vez que hub emitido su voto el Jefe del Estado abandonó el salón.

La votación contnuaba, creyéndose que se desenvolvía favorablemente para la candidatura del Sr. Piniés.

SE SUSPENDEN UNOS FUNERALES POR LOS GUARDIAS CIVILES DE CASTILBLANCO

Los funerales por las víctimas de los sucesos desarrollados en Castilblanco, los cuale shabían de celebrarse en la mañana de hoy en la iglesia de San José, de esta capital, organizados por la Sociedad femenina "Aspiraciones", se suspendieron con el propósito de evitar que se repitieran los ncidentes de ayer con motivo de los funerale sverificados en la iglesia parroqual de la Concepción.

UNA NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Por la Secretaría general de la República se facilitó hoy a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Siéndole materialme imposible al señor Presidente de la República atender a cuantas personaas solicitan er recibidas y socorridas, después de asegurar que efectuaron el viaje desde lejanos sitios a pié, esta secretaría general advierte que serán inútiles e ineficaces las largas caminatas emprendidas con el objeto de saludar al presidente.

La prodigalidad de estas excursiones obliga a suprimir de un modo terminante estas clases de audiencias y socorros."

IMPORTANTE INCENDIO EN LOS SOTANOS DE UNA DROGUERIA. UNA IMPRUDENCIA DE UN DEPENDIENTE PROVOCA EL INCENDIO. NUMEROSOS HERIDOS.

Al mediodía de hoy se produjo en importante incendio en los sótanos de la droguería establecida en el Paseo de Albreot Aguilera, de la capital de la República, propiedad de Heliodoro Cañete, que es también guardia municipal, por una imprudencia del dependiente Francisco López, de quince años de edad.

Al mezclarse cera con agua se produjeron tres exploslliones.

Resultaron heridos el dueño de la droguería con quemaduras de segundo grado en las manos, en la cabeza y en el cuello, de carácter grave.

José Ballesteros, chófer, con quemaduras en la mano derecha, de pronóstico reservado.

Félix Esteban, de contusiones y erosiones, de pronóstico leve.

Mariano García Antúnez, de diez años de edad, con quemaduras en la cara.

Este también de carácter leve.

Carmen Núñez y otros siete heridos más.

Manuel Pérez de la Serna, quemaduras leves; Francisco López, quemaduras de pronóstico reservado; Eduardo Girón, quemaduras; Antonio Vallín, quemaduras en la mano; Remigio Alvarez, quemaduras en la mano; los cuatro heridos de pronóstico reservado; Francisco Pérez e Ismael Morales, guardias municipales, heridos con cristales al pretar auxilio.

El dependiente Mariano San José, de 16 años de edad, con multitud de quemaduras de primero y segundo grado, de pronóstico reservado; Juan José Gómez, chófer, que auxilió, quemaduras en la cabeza, de pronóstico reservado; Isodoro Moreno, leve.

En Madrid se intenta celebrar una manifestación extremista sin autorización y se producen incidentes. La banca privida ofrece un banquete al ministro de Hacienda. Marcelino Domingo recibe numerosos telegramas de felicitación por su carta a Marciá. ¿Se va a constituir en Barcelona una milicia ciudadana?. Incendio importante en una droguería, resultando varios heridos. Don Alfonso de Borbón da el pesamen a los familiares del fallecido ministro de la Guerra francés

Las pérdidas experimentadas por destrucción y deterioro de géneros han sido verdaderamente considerables.

Las paredes del edificio han quedado destruídas.

LA ANUNCIADA HUELGA GENERAL EN BILBAO, SE CREE FRACASADA

Bilbao.—Los sindicatos han anunciado la huelga por veinticuatro horas, pero se cree que fracasará, po roponerse a élla los elementos afectos a la Unión General de Trabajadores.

UNA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO EN BARCELONA. - EN ELLA LLAMA A LAS DERECHAS, PARA, UNIDAS, CONSOLIDAR LA REPUBLICA

Barcelona.—El ex ministro señor Ossorio y Gallardo ha dado una conferencia en esta capital sobre el voto de la mujer.

En la conferencia dijo que el voto se otorgue también a las solteras q a las viudas.

Dijo qu eel primer deber de la mujer, es hacer política pacifista.

Muchos—agregó—se llaman bolcheviques, y sin embargo no lo son Lenín.

Ni aun de Trotski, ni de Stalin, sino de las autoridades de la Iglesia.

Rechaza con toda energía y elocuencia las teorías sindicalistas, socialistas y capitalistas.

Hace un llamamiento a todas las derechas españolas para que se agrupen con el fin de consolidar la Repúb ica.

El señor Ossorio fué ovacionado.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación don Carlos Esplá al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que según le había comunicado el Gobernador civil de Guipúzcoa, se había practicado varias detenciones por ejercer coacciones ciertos huelgistas.

SE AGRAVA EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS

El conflicto existente entre la Compañía Madrileña de Urbanización y los obreros y empleaados tranviarios dependientes de la misma sigue hasta el momento sin resolverse, pero la impaciencia de estos últimos amenaza con agravarse.

Grandes grupos de tranviarios se situaron en los alrededores de la Estación de Tetuán de las Victorias.

HA MUERTO OTRO HERIDO DE LOS SUCESOS DE ARNEDO. - HERIDOS GRAVES.

Logroño.—Según noticias recibidas de Arnedo, ha muerto uno de los heridos en los sucesos de esta población, Fermín Velasco y Daniel Zabaleta, de 19 años de edad, se teme que fallezca de momento a otro.

El Ayuntamiento de Arnedo ha dimitido en pleno.

El gobernador civil de Vizcaya que ya se encuentra en el referido pueblo haciendo investigaciones sobre los acontecimientos por orden del Ministerio de la Gobernación, continúa sus gestiones.

FUNERALES POR LOS GURDIAS QUE FUERON ASESINADOS EN CASTILBLANCO

Sevilla.—En una de los iglesias de la capital, se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma de los cuatro guardias asesinados en Castilblanco.

Al acto concurrió inmenso gentío, que después de los funerales acompañaron al jefe de la Guardia civil, vitoreando a la Benemérita y a España.

HONRAS FUNEBRES EN PALENCIA

Palencia.—En la ermita donde se venera la imagen de Jesús Nazareno, se verificaron esta mañana solemnes honras fúnebres costeadas por los Sindicatos católicos d ela capital.

También se d rigiero ntelegramas de protesta por los acontecimientos de Castilblanco al ministro de la Gobernación y al director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

ANTE LA HUELGA DE 48 HORAS. EL PUBLICO SE APRESURA A ABASTECERSE. - EL GOBERNADOR EXHORTA AL COMENCIO PARA QUE ABRA. - LOS COMENCIANTES EXIGEN GARANTIAS.

San Sebastián.—Esta mañana el público se apresuró a acudir a los mercados con el propósito de abastecerse ante la huelga de 48 horas como protesta por los hechos registrados en Arnedo.

A media mañana y por amenazas que se les hacía cerraron muchos comercios.

Varios establecimientos que se negaron a cerrar no cediendo ante la presión de las amenazas fueron apedreados.

Los bancos abrieron pero en el interior se encontraban custodiados por la fuerza pública.

Al medio día ciertos comercios abrían ante las exhortaciones del Gobernador para que abriesen pero la mayor parte se negaba a hacerlo.

El Gobernadr Civil acompañado de los jefes de los miqueletes y del de los guardias de seguridad así como del Presidente del Círculo de Unión Republicana estuvieron en el Círculo Mercantil para hablar con su presidente.

El Presidente del Círculo reunió inmediatamente a los comerciantes a quienes expuso los deseos de la primera autoridad de la provincia de que abriesen, pero los comerciantes a pesar de esto se negaron a abrir si no se les ofrecían las debidas garantías.

El Gobernador prometió a los comerciantes poner un bando en tal sentido y entonces los comerciantes dijeron: Cobardía,s no.

Un de los comerciantes dijo que sí la huelga es por amenaza y por protesta por lo sucedido en Arnedo, él estaba dispuesto a cerrar cuatro días consecutivos como protesta de los asesinatos de Castilblanco, pues los guardias civiles no han de ser menos.

El comerciante no obstante las contínuas exhortaciones del Gobernador Civil continúa cerrado, diciendo que si no se le ofrecen las debidas garantías continuará carrad.

—Se ha reunido el pleno de la Cámara de Comercio de esta capital acordando dirigir al Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga un telegrama de protesta contra la pasividad demostrada por el Gobierno ante la huelga general que el Gobernador civil ha declarado ilegal.

Se han paralizado comercio, industria y transporte por el desamparo en que se les dejan por parte de la fuerza pública entendiendo que de aceptarse la huelga debe ser con todas sus consecuencias, o cue de declararse ilegal debe reprimirse con toda energía

Por las calles no se ven fuerzas porque el gobernador civil, según manifestaciones a los periodistas dijo que no las emplearía más que en un caso extremo.

En el salón de actos del Círculo Mercantil de esta capital se han reunido los representantes del comercio y de la industria, acordando no abrir sus puertas mientras el Gobernador no les ofrezca serias garantías de que han de ser respetados.

el gobernador dijo que no podía ofrecerles las garantías que solicitaban porque no tenía guardias civiles suficientes.

Un grupo de huelguistas violentaron a Martín Arispitan cuando salía del local de la Caja de Ahorros, donde había hecho efectivas 11.700 pesetas; le dieron un empujón y le robaron la cantidad mencionada.

Los ladrones huyeron rápidamente, sin que la fuerza pública pudiese detenerles.

MINEROS DESPEDIDOS

Bilbao.—Han sido despedidos todos los obreros que trabajaban en la mina Adelaida de San Julián de Musques.

Una comisión del Ayuntamiento de esta localidad se ha presentado en Bilbao para desmentir que haya exceso de existencia, pues los depósitos se encuentran vacíos y espera que llegue al puerto un buque para cargar, estimando se trata de represalías del patrono con los obreros.

Interviene para solucionar el conflicto el delegado regional del Trabajo.

HAN SIDO LIBERTADOS LOS OFICIALES DE CABALLERIA DETENIDOS AYER. - LO QUE DICE EL GENERAL RIQUELME

Valencia.—En relación con el asunto de los oficiales del regimiento de Caballería de la guarnición de esta capital, h adicho el general jefe de esta división militar, que la oficialidad que perteneció en tiempos de la Monarquía a los Húsares y a la Escolta Real, no se adaptaban al nuevo régimen, y que influenciados por excitaciones disolventes durante sus días de licencia en Madrid, cuando llegaron

aqpí recogia nfirmas para llenar u nálbum que regalarían a don Alfonso de Borbón, al que también obsequiarían con una ptillera.

Conocidos tales propósitos—dijo el general Riquelme en su conversación con los periodistas—, los citados oficiales fueron detenidos, arrestados y prosadas para aclarar la actuación que cada uno de lo sdetenidos punedan haber tenido en el asunto.

Para este objeto, se ha designado al juez permanente de causas de esta división general.

Terminó diciend oel general Riquelme que era verdaderamente lamentable que hubiese todavía oficiales que se prestasen a maniobras de esta índole ,que venía a destruír la cordialidad existente en el Ejército.

Declaró, que desde luego sería inexorable, esando dispuesto a obrar con gran energía.

Han sido libertados los oficiales señores O'Donnell, Kiprakir, Villalonga y Rivera, con el teniente señor Gómez Barrera.

Todos han quedado sujetos a las resoluciones ulteriores.

Extranjero

.... ATRACO EN UN BANCO... ......

Altona (Prusia).—En Waden tres pistoleros, con pistola en mano, penetraron en un banco, amenazando a los empleados que se vieron obligados a permanecer quietos mientras uno sujetaba a estos para que no se movieran, los otros encañonaron al cajero que les obligó a entregarles el dinero que tenía a mano que ascendía a varios miles de marcos.

Una vez cometido el robo huyeron, sin que se les hayan detenidos.

REPARTO DE JUGUETES Y LIBROS A LOS NIÑOS ESPAÑOLES

París.—En los locales de la Sociedad Nueva España, mañana domingo tendrá lugar la distribución de juguetes y libros a los niños pobres españoles e hispano americanos. Estos juguetes han sido adquiridos con donativos dados por la colonia española de París.

Han sido invitados el Embajador y el Cónsul general de España.

CONDECORACIONES PONTIFICIAS

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad ha concedido la Orden de la Espuela al jefe del Gobierno intaliano, señor Mussolini; la Gran Cruz de Pío IX al ministro de Negocios Extranjeros, señor Grandi.

DON ALFONSO DE BORBON DA EL PESAME A LOS FAMILIARES DEL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCES

París.—Esta mañana don Alfonso de Borbón, acompañado del duque de Miranda y de señor Quiñones de León, estuvo en el Ministerio de la Guerra, siendo recibido por el general Roquín y el Estado Mayor.

Visitaron la capilla ardiente, donde se encuentra expuesto el cadáver del señor Mahinot.

Después subió al primer piso, donde dió el pésame a los familiares del finado.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES RECIBIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París.—Los alumnos del Instituto Escuela de Madrid que como se sabe hace varios días que se encuentran aquí visitaron esta mañana al Presidente de la República.

Durante media hora el Sr. Doumer conversó afablemente con el profesor señor Viñas y con los alumnos sobre temas hispano franceses.

VIOLENTOS ENCUENTROS ENTRE COMUNISTAS, SOCIALISTAS Y NACIONALISTAS

Frenzburg (Alta Silesia).—Se han registrado violentos encuentros entre comunistas, socialistas y nacionalistas, con motivo de una reunión donde se celebraban controversias, organizadas por el partido socialista disdente.

Numerosos heridos. Muchas detenciones.

MANIFESTACIONES COMUNISTAS

Viena.—Elementos comunistas organizaron en los barrios obreors más populares diversas manifestaciones con carácter sistemático todos los atardeceres.

Fuerzas de la Policía, esta tarde lograron restablecer el orden. Un agente rsultó hrido al dtnr a uno d los agitadores.

Se asegura que hay un oficial de la Policía herido.

Se han efectuado numerosas detenciones.

INTENTO DE SAQUEO

Delington.—Varios centenares de obreros sin trabajo intentaron saquear un establecimiento en Dunedit, impidiédolo la policía.

Un individuo perteneciente al partido laborista resultó her idneoclaaaon.rs laborista resultó herido en la cabeza.

Complaciendo a todos



Ella.—¿También ese publica la carta?
El.—Ya debes saber, nena, que yo no leo más periódicos que aquellos que publican todo... absolutamente todo, aunque no opinen de nada.

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria el pleno de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del alcalde don Enrique Alvarez López, y con asistencia de los concejales señores Sirván, Pérez Martín, López de Soria, Gámez de las Cuevas, Periñán, Peña, Hijano, Pardeza, Jiménez del Moral, Charfolé, Abella, Chilía, Berea, Varela, Prieto, Fabrellas, Rama, de la Fuente y Fabre.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor de fondos, señor Morales Montoya.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada, con la constancia en ella de que el señor Abella salva su voto en lo que se refiere al párrafo, 50 que trata de la supresión del cargo de director de los Servicios municipales de Sanidad.

—Expuesto de la Alcaldía, acompañando planos de sondeo y esquema de los terrenos sobre los que se están cons--truyendo la Casa de Maternidad.

"Contestando a su atento oficio del día 22 del corriente mes, tengo el honor de informar á V. S. que la cimentación construída en la Casa de Maternidad, se ha proyectado de forma que la presión sobre el terreno por centímetro cuadrado, se mantenga inferior a la carga de 500 gramos adeptada como límite para los lugares del terreno de menor resistencia, y conservándose sensiblemente igual en los diferentes puntos de la obra. Para ello al variar las cargas en los distintos cuerpos del edificio, se ensancharon las plazas de los cimientos en la amplitud necesaria hasta conseguir una presión unitaria inferior a la adoptada como límite.

La carga en la construcción de los puntos tres y cuatro, es aproximadamente la misma, y se evalúa en 9.600 kilogramos por metro lineal de muro de fachada, y teniendo la placa de cimiento dos metros cuarenta centímetros de anchura, corresponde una presión o reacción del terreno de 400 gramos por centímetros cuadrado.

En cuanto al punto número "uno" en cuyas proximidades está proyectada la torre, se ha construído una placa de cimiento de 56'25 metros cuadrados de superficie y considerando que el peso de la torre es d 242 tonladas corresponde un trabajo para el terreno de 430 gramos aproximadamente por centímetros cuadrado.

Salud y República.

Cádiz 29 de diciembre de 1931.—Antonio Sánchez Esteve.—Rubricado."

—Idem ídem interesando la designación de un señor concejal que intervenga en la segunda subasta para la explotación de la plaza de toros para los años 1932 al 1936, inclusive.

Se designa al señor Fabre.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Policía Urbana ratificando expuesto y bases para la provisión de vacantes en el cuerpo de bomberos.

Las vacantes son dos de mecánicos conductores-automivilistas.

Acuérdase ratificar este concurso y anunciarle en el sitio de costumbre.

—Informe de dicha comisión en instancia de don José María Roldán, para efectuar construcciones en finca de su propiedad, sita en la calle de San José núm. 67.

Se trata de la construcción de dos habitaciones en la azotea en la línea exterior.

Se concede la licencia mediante el pago de 25 pesetas del arbitrio correspondiente.

—Expuesto de la Comisión de Jardines relacionado con plantaciones en los de la ciudad.

Se acepta como más ventajosa la proposición de la casa J. P. Martín, de Sevilla.

El señor Soria defiende el expuesto. Este año, dice, se tendrán más grandes plantaciones que años anteriores.

El presupuesto asciende a 2.332'50 pesetas.

—Idem ídem relativo al kiosco colocado en el Parque, propiedad de Manuel Camargo.

Acordada la desaparición de este kiosco, se comunicó el acuerdo al linteresado por dos veces, sin que en ninguna de ellas se atendiera el requerimiento, y presentando en cambio un escrito en que dice que el terreno donde se halla instalado el kiosco lel fué subarrendadro por la Sociedad Oficial de Fomento en 500 pesetas anuales, estableciéndose la necesidad de avisar con un mes de anticipación, por lo que pide se le conceda ese plazo.

Se le concede como uno e improrrogable plazo hasta el 10 del actual.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, acompañando pliego de condiciones para la explotación del Cine Municipal.

El tipo de adquisición es por cinco años abonando 60.000 pesetas cada uno, a la alza de dicha cantidad.

Pide el señor Sirván quede sobre la mesa.

El señor López de Soria se opone, por entender que es urgente su aprobación, y que ya se ha hecho un estudio concienzudo del asunto.

Se da lectura al pliego de condiciones.

El señor Chilía explica la anomalía de que habiendo pasado este asunto por la Comisión Jurídica, de la que es vocal, venga ahora a hacer objeciones al expuesto.

Dice que estamos en el momento propicio para orientar la explotación que debe darse a la expllotación del Cine. La orientación—dice—puede ser suntuaria o práctica. La primera da nombre al pueblo. la segunda le da una mayor renta.

Cita como ejemplo de aquélla el Teatro Español, de Madrid, y como práctica la plaza de toros también de la capital de la República.

Añade el señor Chilía que la Comisión se inclina por la orientación suntuaria, pero él se decide por la práctica, justificando su criterio.

Hace después observaciones a varias de las cláusulas del pliego de condiciones. Pide la supresión de lals cláusulas quinta y sexta; discrepa con las cláusulas 17 (sobre el transformador de energía); 24, en el sentido de que el Ayuntamiento disponga también del Cine en los días de Carnaval; 28, sobre nombramiento de porteros; 29, seguro.

Y, por último, señala un error suyo, confiesa, sobre la compensación que en número de la calidad de butacas debe darse al señor Díaz Martínez, por el palco que poseía en el desaparecido teatro Principal.

Don Ricardo de la Fuente se estima aludido por el señor Chilía, al que contesta.

Defiende el expuesto y combate algunas de las observaciones del mismo señor Chilía.

El señor López de Soria interviene, exponiendo sus puntos de vista en relación con las observaciones del señor Chilía. Discrepa con éste sobre los bailes de Carnaval.

Rectifica el señor Chilía, aclarando lo referente al seguro, y contestando al señor Fuente, dice que él sabía que se construía un cine, no un cine sonoro.

Insiste en que el Ayuntamiento debe orientar la explotación del Cine en un sentido rental, por lo cual estima que no debe ponerse trabas al arrendatario.

Lo que necesita el Municipio es dinero y no suntuosidades, pues para éstas ya tenemos al Gran Teatro.

Los señores López de Soria y la Fuente rectifican, insistiendo el segundo en que el Cine se ha hecho para que sea sonoro.

El señor Pérez Martín propone que el señor Chilía se ponga al habla con la Comisión de Fomento, pudiendo dicho señor traer a la sesión próxima un pliego de condiciones reformado con las enmiendas presentadas.

Hacen aclaraciones los señores Chilía, Fuentes y López de Soria.

El señor Gámez propone que en vista de las discrepancios surgidas, se apruebe la proupuesta del señor Pérez Martín, en el sentido de que el expuesto vuelva a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Así se acuerda.

—Idem ídem relacionado con obras a ejecutar en la finca del Municipio, sita en el número 7 de la plaza de San José.

El presupuesto es de 125 pesetas.

Aprobado y que pase a la Comisión de Hacienda.

—Idem ídem relativo a reparaciones a efectuar en las farolas artísticas instaladas en las Alamedas de Apodaca y Marqués de Comillas.

El presupuesto de estas reparaciones asciende a 1.600 pesetas.

Aprobado y que pase a la Comisión de Hacienda.

—Propuesta de la misma Comisión de Fomento, relacionada con algunos palcos de propiedad particular en el demolido Teatro Principal.

Excmo. Sr.:

Con motivo del derribo del Teatro Principal quedaron por adquirir algunos palcos de propiedad particular que por ello no figuraban en la escritura de adquisición del referido inmueble.

En el mes de julio de 1930, la Alcaldía firmó contrato con don Joaquín Abarzuza, en representación de su señora esposa, permutando el palco principal núm. 10 del derruído Teatro Principal por dos butacas a perpetuidad con entrada para toda clase de funciones, y asimismo firmó otro compromiso provisional con don Julián Hervías y doña Ana Mendicuti y sus hijos, propietarios por mitad del palco principal núm. 6, permutando asimismo la propiedad de dicho palco por tres butacas en las mismas condiciones que el anterior.

La Comisión de Asuntos Jurídicos que ha estudiado la documentación relativa a los palcos que aún no han sido adquiridos ha recibido instancia de don Enrique Díaz Martínez, propietario de otro palco que también está dispuesto a permutar dicha propiedad por tres butacas del nuevo Cine Municipal, y con vista esta Comisión de todos estos antecedentes se permite proponer a vuecencia lo siguiente:

1.º La formalización de los dos contratos referidos del año 1930.

2.º Que se faculte a la Alcaldía para formalizar el oportuno contrato con don Enrique Díaz Martínez en la forma convenida.

3.º Que de conformidad con la opinión sustentada por la Comisión de Asuntos Jurídicos po rlo que respecta a los palcos pendientes de adquisición, se aguarde a que por los respectivos propietarios se acredite la personalidad y derechos para resolver en su día lo que corresponda.

V. E. no obstante acordará lo mejor.

El señor Chilía hace una pequeña aclaración y se aprueba.

—Expuesto de la referida Comisión proponiendo la venta de ciertos muebles y enseres a la Casa del Pueblo.

Excmo. Sr.:

En 22 de mayo último acordó vuecencia la rescisión del contrato de arrendamiento de la casa de la calle Arbolí, número 5, en que estuvo instalado el Centro Recreativo Popular, y en la sesión de 5 del pasado junio resolvió la Comisión Gestora facultar ampliamente a la Alcaldía para que procediera a la venta de los efectos y enseres existentes en dicho local como de las propiedades del Excmo. Ayuntamiento.

Por la transformación del Ayuntamiento no llegó a cumplirse el referido acuerdo, quedando dichos muebles y efectos depositados en la referida finca, en la cual se ha instalado la Casa del Pueblo, como a todos consta.

Llega a esta Comisión una carta de la representación de dicho Centro proponiendo la compra de los tan repetidos efectos previa una tasación pericial, e interesado del señor Secretario de la Corporación el informe correspondiente, lo ha emitido en el sentido de que puede efectuarse la enajenación si se trata de efectos inútiles y su valor no llega a diez mil pesetas.

Y como esta Comisión estima que los muebles y enseres que existen en la Casa del Pueblo como de la propiedad municipal pueden considerarse como efectos inútiles ya que se trata de muebles adecuados para Casino y muchos de los efectos que se encuentran adosados a las paredes perdiendo extraordinariamente de su valor en el caso de ser arrancados, produciendo en cambio un gasto el resanado de las paredes a que afectara la retirada de los mismos, se permite proponer a vuecencia acuerde en principio la venta de los referidos muebles y enseres a la Casa del Pueblo previa tasación de los mismos, a cuyo efecto pudiera designarse a la presidencia de esta Comisión asesorada por el Arquitecto señor Sánchez Esteve y los peritos que necesite utilizar y dándose cuenta a vuececia de dicha tasación para que resuelva definitivamente lo que a la vista de esta estime procedente.

V. E. no obstante acordará lo mejor.

Aprobado.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Aguas relacionado con la situación en que haya de quedar el funcionario señor Campos.

La Comisión dice que vistos los antecedentes correspondientes, a su juicio no constituye una falta grave por parte del señor Campos, ya que las hechas públicas por la Prensa con ese carácter han sido desvirtuadas hasta por el mismo Administrador, que confiesa no haber motivo que se oponga al reingreso del señor Campos, aunque su concepto del mismo, como empleado, no le haya dejado satisfecho plenamente, propone el reingreso del citado funcionario previa davertencia que ha de guardar a los cargos de Administrador e Ingeniero las atenciones y sumisión debidas, y que este informe se eleve al Excelentísimo Ayuntamiento para su resolución definitiva, poniendo punto final a este asunto.

Dice además el señor Pérez Martín, que tiene interés en hacer constar, que si hoy cambia nuevamente de parecer, está plenamente justificado, principalmente por lo que se afirma en el punto tercero de los anteriores resultandos, porque no era admisible que apareciera haciendo uso oficial de una licencia no concedida, lo que ahora resulta probado suficientemente no ser cierto.

El señor Fabre habla para confirmar lo dicho en el expuesto, e insistiendo que las acusaciones hechas contra dicho señor han quedado desvirtuadas, propone la reposición inmediata.

El señor Fuente se muestra conforme con e expuesto y palabras del señor Fabre.

Se aprueba el expuesto.

—Expuesto de la misma Comisión relacionado con reclamación hecho a la misma por la Compañía Sevillana de Electricidad.

"Excmo. Sr.:

La Comisión Administradora de Abastecimiento de Aguas, se considera obligada a elevar al superior conocimiento y resolución de V. E. el siguiente caso.

La Compañía Sevillana de Electricidad le reclama el pago de pesetas 34.520'14, importe de materiales e instalaciones efectuadas en la zona de la Piedad, cuyos servicios, según resulta de los datos que aporta, fueron prestados en las fechas de mayo a eptiembr de 1930.

Na hubiera hallado esta Comisión inconveniente alguno en aprobar y autorizar su pago, si estos valores se encuentran contabilizados, lo que demostraría que estaban cumplidos todos los trámites reglamentarios; pero, es el caso, que no hay constancia en los libros del Abastecimiento de semejante crédito, dentro del ejercicio 1930, ni en el corriente 1931.

En consecuencia; se solicitaron de la Sociedaddad reclamante, ampliación de datos que nos facilitó, remitiéndonos copias de cartas y presupuestos, y por nuestra parte hemos comprobado la existencia, que demuestra, aunque de manera incompleta, que desarrolló algunas gestión en fechas aproximadas a las anteriormente mencionadas, para la adquisición de motores eléctricos y otros materiales.

Solicitando informe de la Dirección Facultativa delAbastecimiento manifiesta que los materiales a que se refieren las facturas, cuyo pago reclama la Compañía Sevillana, existen instalados al servicio del Pozo del Madrugador.

Para las obras mencionadas había consignación disponible en el Presupuesto Extraordinario que la Excma. Corporación aporbó para aumento del caudal de agua, y mejora de su transporte; estas obras por acuerdo asimismo de la Corporación Municipal, estaban exceptuadas de subasta.

Pasado a conocimiento de V. E. el estado del asunto, la Comisión desea saber si la Excma. Corporación considera lo actuado suficiente que sean aceptadas las mencionadas fecturas por el valor indicado de pesetas 34.520'14 o en otro caso, acuerde lo que estime más convenientes.

El Sr. Silván propone pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos, acordándose así.

Expuesto de la Comisión de Cementerio, en armonía con las últimas disposiciones que regulan esta armonía.

El párrafo segundo del artículo 27 de la vigente Constitución, aprobada por las Cortes y promulgada en la Gacea de día 10 de Diciembre del próximo pasado año, preceptúa que "Los Cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil. "No podrá haber en ellos separación de recintos por motivos religiosos."

En vista de lo ordenado en dicho artículo, procede a juicio de esta Comisión que V. E. acuerde:

Primero. Cambiar el rótulo existente en el Cementerio de esta capital por otro que dirá "Cementerio Católico".

Segundo. Hacer desaparecer la tapia y el rótulo que existe en la misma, que separa el llamado patio civil del resto del Cementerio.—V. E. acordará lo que estime oportuno.—Cádiz 5 de Enero de 1932.—M. de la Pinta.—Rubricado.

Aprobado.

—Acuerdo adoptado por la Comisión d ePersonal, en instancia de don José Tomás Expósito, jubilado, qpue pide volver a su puesto de cabo de la Guardia municipal.

El solicitante fué jubilado po rinutilidad física a su petición, concediéndosele socorro vitalicia del cincuenta por ciento de haber activo.

Se desestima la instancia.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia de los sirvientes de la Casa Capitular.

Reclaman contra el hecho de haberse nombrado ordenanza, sin pasar antes por el puesto de sirviente, a Emilio García Rodríguez.

El informe dice no haber habido transgresión reglamentaria y con dicho nombramiento se hizo un beneficio a los intereses municipales.

Acuérdase que vuelva a la Comisión.

—Idem ídem en otr ade Emilio Cea Peña.

Solicita que se le concedan los cuatro quntos del jornal que disfrutaba, en vez de los dos quintos con que se le ha jubilado.

Se desestima la instancia.

—Idem ídem idem de Manuel Naranjo Cajaraville.

Se encuentra en situación de jubilado, y pide se revise su expediente personal.

Se desestima la petición.

—Idem ídem ídem de Antonio Castro Alvarez.

Pide se le reintegre en lo que estima sus derechos. Reclama que en vez del quinquenio que de correspondía, sólo se le concedió el doce por ciento de su sueldo.

esestímase la solicitud.

—Idem ídem ídem de Horacio Rodríguez Landeira.

Renunció a su cargo de auxiliar de las dependencia smunicipales, y hoy pide se revise su expediente personal.

Se desstima.

—Idm ídem ídem de Manuel Rodríguez de la Vega.

Pide se anule el concurso celebrado para nombrar relojero de ciudad.

Desestímase la instancia.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, con motivo de oficio de la Alcaldía de Llanes ,acerca de la prelación con que la Cámara debe proceder a la discusión de las leyes complementarias.

El señor Chilía combate el que los Municipios se mezclen en estis aunstos, privativos de las Cortes, en las que dice debemos tener confianza.

El seño ralcalde dice que seguramente la proposición del señor Chilía, que consider aacertadísima, está en el ánimo de todos, y por lo tanto debe acordarse el contestar al alcalde de Llanes en el sentido por é ldicho.

—Idem ídem relacionado con carta del señor alcalde de Alicante, sobre festejos invernales de propaganda de lclima, que organiza dicha ciudad.

Que este Ayuntamiento otorgue su representación al alcalde de Alicante.

Aprobado.

—Expuesti del concejal señor Abella, proponiendo la cración de la plaza de director del Parque de Desinfcción y otros extremos.

(Sobre la mesa por propocición del señor Abella, que es retira).

éhtlhttroAodu—YxivUa(olys,—aNhk

Excmo. Sr.: Suprimido por acuerdo Municipal al punto 5 de la sesión última, el cargo de Director del os Servicios Sanitarios, e incluído en los Presupuestos que han de regir para el presente año la partida de pesetas 4.000'00 para cubrir la excedencia que el cese antes dicho habría de producir y siendo así que los servicios de Estufa de Desinfección y demás anexos han de precisar de un inmediata dirección facultativa, de la que en el día carece, máxime cuando estos servicios seguidamente han de intensificarse en gran escala, según acuerdo de V. E., el concejal que suscribe, entendiendo que este cargo debe ser desempeñado precisamnte por el Director de los Servicios Sanitarios y para lo cual no se precisa un nuevo concurso, a que en su día fué sometido el citado Director, se permite proponerle así a la consideracin de V. E. por si estimándolo en justicia merece su aprobación.

Al propio tiempo se permite significar a V. E. que no habiéndose aún aprobado el Presupuesto para el próximo ejercicio y siendo preceptivo el mencionado cargo de Director del Parque de Desinfección según determinan las RR. OO. de 22 de Mayo y 11 de Octubre de 1929 se sirva acordar la inclusión en presupuesto de dicha plaza con el haber de 6.000'00 pesetas, cantidad igual a la que en el presente venía disfrutando dicho funcionario por el referido cargo de Director de los Servicios Sanitarios.

V. E. no obstante resolverá como siempre lo que estime más acartado.

Cádiz, 4 de Enero de 1932.—José Abella. (Rubricado).

Acta de recepción provisional de las obras de pavimentación del paseo marítimo de la Playa de la Victoria.

Se designa para asistir a este acto a los señores Varela y Berea.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de diciembre.

Aprobado.

Relación de cuentas y facturas:

Del presupuesto ordinario 19.270'37 pesetas.

Del presupuesto extraordinario, 750'71 pesetas.

Otra, 2.335'47, pesetas.

Aprobadas.

Bases para el concierto de la Deuda de los presupuestos extraordinarios (Sobre la mesa).

A LA COMISION DE HACIENDA

Realizadas en su mayoría las obras consignadas en los Presupuestos extraordinarios aprobados por ete Excelentísimo Ayuntamiento, quedan pendientes de pago por falta de disponibilidades en efectivo próximamente 1.245.000 pesetas a cuyo pago hay que atender a fin de evitar quebrantos al crédito muncipal.

No es este momento de explicar las causas de la falta de disponibilidades, sino el de buscar remedio a la situación económica por dicho motivo creaada.

En trés grupos puede clasificarse la deuda que estima resultará al liquidar los presupuestos de que nos venimos ocupando.

El primero se forma con el importe de las obras realizadas y cuyas cantidades no han podido aabonarse, el segundo el de las obras que se están ejecutando y que están en presupuesto y el tercero, con las que corresponde a Servicios Municipalizados.

En cuanto al primero que asciende próximamaente a 600.000 pesetas, después de laboriosas gestiones con los diferentes acreedores hemos llegado a un acuerdo mediante el cual se prestan estos señores a percibir el importe de sus créditos n "Bonos de la deuda municipal" de 500 pesetas, cada uno, emitidos procedente de presupuestos extraordinarios a la par con interés del 6 por 100 anual y amortizables en cuatro anualidades debiendo consignarse en los presupuestos ordinarios las partidas a tal fin correspondientes.

Con relación al segundo, los datos adquiridos demuestran falta por realizar en la construcción del Asilo y Casa de Maternidad un volúmen de obras cifrado en 400.000 pesetas, cantidad que se abonaría en las tres años consecutivos fijando en los presupuestos ordinarios la sumaa necesaria para ello en la siguiente forma:

Presupuesto del año 1932, 100.000'00 pesetas.

Presupuesto del año 1933, 150.000'00 pesetasa.

Presupuesto del año de 1934 150.000'00 pestas.

Por lo que respecta a Servicios Municipalizados (Abastecimiento de Aguas) el propio servicio se hará cargo del pago de sus deudas y de la realización de las obras de carácter extraordinario, cifradas ambaas partidas en 244.153'83 Pesetas.

Si la Comisión de Hacienda acepta estas soluciones, procede liquidar los presupuestos extraordinarios dando por terminada su vigencia e incorporar a los presupuestos ordinarios todos los ingresos procedentes de la liquidaación así como las obligaciones pendientes de pago de los mismos nacidas, con arreglo a las cláusulas que a continuación se citan y deberán someterse a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Primera. Los presupuestos extraordinarios en vigor en 31 de Diciembre actual, procediendose inmediatamente a la liquidación de los mismos.

Segunda. Los créditos no invertidos serán anulados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 904 del Estatuto Municipal vigente.

Tercera. Los ingresos pendientes de realización se incorporarán a los presupuestos ordinarios indicando siempre su procedencia.

Cuarta. En los presupuestos ordinarios de gastos se consignarán las partidas correspondientes para pago de la amortización e intereses de los Bonos de la Deuda Municipal procedente de presupuestos extraordinarios, cuya creación se desea efectuar de acuerdo con las bases que posteriormente señalan.

Quinta. Las bases del concierto para la extinción de la deuda resultante serían las siguientes:

1.ª Se crean Bonos de la Deuda Municipal de la Ciudad de Cádiz por pesetas 600.000, que se dedicarán íntegramente a recoger la deuda que resulte al liquidar los presupuestos extraordinarios de 1926 1928 y 1929.

2.ª Los Bonos de la Deuda Municipal de la ciudad de Cádiz serán de 500 pesetas cada uno con interés vencido del 6 por 100 anual y amortizables por trimestres los días 20 de Enero, 20 de Abril, 20 de Julio y 20 de Octubre de cada año, a partir del ejercicio de 1932. La primera amortización se hará en 20 de Abril del mencionado año de 1932. El Ayuntamiento consignará en los presupuestos ordinarios las cantidades correspondientes con arreglo al cuadro de amortizaciones que al final se consigna.

3.ª Ios Bonos serán canjeados por el importe de las certificaaciones o facturas de obras o servicios efectuados siempre que dichos documentos hayan sido aprobados por la Corporación Municipal en la forma acostumbrada.

4.ª Estandose ejecutándo las obras de construcción del Asilo y Casa de Maternidad el importe de las mismas quedan fuera de este convenio, pero comprometiéndose la Casa constructora a continuar las obras que deberán estar terminadas en un período de tres años y el Ayuntamiento por su parte se obliga a consignar en los presupuestos ordinarios de 1932, 1933 y 1934, las cantidades precisas para abonar el importe de las obras ejecutadas. En el ejercicio de 1932, se consignarán con este fin 100.000 pesetas; en el de 1933, pesetas 150.000 y el resto del importe de la obra presupuestada en el de 1934.

5.ª Como garantías del fiel y exacto cumplimiento de las anteriores bases se afectan las rentas del Hotel Playa, Campo de Deportes y Piscina, Plaza de Toros y Cementerio de esta capital.

6.ª El Ayuntamiento se reserva el derecho de retirar y amortizar anticipadamente la presente emisión, siempre que así lo acuerde, y en todo caso al contratar empréstitos, siempre que las disposiciones que los regulen los autoricen a tal fin. Los sobrantes de los presupuestos ordinarios se aplicarán a la amortización extraordinaria de esta emisión.

7.ª Las amortizaciones trimestrales se harán proporcionalmente con arreglo a las entregas efectuadas a los distintos acreedores cuya numeración a tales fines quedará anotada en los oportunos asientos de esta Intervención Municipal.

8.ª Los Bonos llevarán fecha 1.º de Enero de 1932 y litografiadas las firmas de los señores Alcalde-Presidente, Secre-

(Sigue en la plana octava.)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía ha ficilitado una nota a la prensa, en la que hace constar que no siendo posible acceder a las pretensiones de cuantos diariamente a ella acuden en solicitud de ocupación o trabajo, ya que existe la Bolsa de Trabajo que cumple este cometido en la posible, se hace público a los efectos consiguientes.

Esto no obstante, cuantos deseen formular una petición concreta a la Alcaldía pueden hacerlo por escrito que entregarán en la Secretaría particular.

—Bajo la presidencia del señor Germá, celebróse una reunión de patronos y obreros agrícolas, tratándose de cuestiones de trabajo.

—También reuniéronse las Comisiones municipales permanentes de Policía rural y Gobierno interior, y la Junta de la Colonia Escolar, para el despacho de los asuntos pendientes.

SINDICATO AGRICOLA

A la una de la tarde celebrará mañana asamblea general en el Salón Jerez, el Sindicato Agrícola Unión Agraria, en el que harán uso de la palabra diversos oradores, impugnando la Constitución de la Confederación de Sindicatos de la región.

VIDA SOCIETARIA

La Sociedad de oficios varios en reunión celebrada días pasados, acordó repartir de sus fondos propios, 150 bonos por valor de 5 pesetas cada uno, entre los afiliados más necesitados, los que serán canjeados por comestibles o tejidos.

—En la reunión celebrada anoche por el jurado mixto de carpinteros, bajo la presidencia de don Antonio Palma, la representación obrera dió cuenta de la decisión adoptada de suspender por quince días el acuerdo de no trabajar con las maquinarias, para estudiar en este plazo una fórmula encaminada a solucionar la crisisi porque atraviesa dicho gremio.

—Los viticultores celebraron junta general extraordinaria, en el centro de la Asociación general de trabajadores agrícolas, para tratar de cierta cuestión planteada con motivo de las labores que se dan a las viñas.

—A las cinco de la tarde celebran junta los obreros panaderos afiliados a la sociedad "El Trabajo".

—A las ocho los arrumbadores, constructores de calzados y constructores de envases de madera.

CULTURA MUSICAL

La Delegación de Jerez, queriendo dar nuevo impulso a la Sociedad, ha solicitado de Madrid algunas modificaciones que empezarán a regir desde el presente mes.

Cada socio disfrutará de dos entradas de señora para cada concierto y además se establece una cuota individual para anfiteatro de dos pesetas.

El concierto de este mes se ha encomendado al célebre pianista ruso Orfoff, y se celebrará en el Teatro Villamarta.

Para el mes de febrero prepara la Delegación a los asociados una gratísima sorpresa.

CARNET DEL REPORTER

Continúa siendo grave el estado de salud de doña María del Carmen de los Ríos y Rivera, madre del secretario de este Ayuntamiento don José de los Ríos Flores.

Hacemos votos porque recobre la enferma lal salud perdida.

—Se encuentra entre nosotros los señores condes de Garvey.

—De Madrid han llegado los señores marqueses de Santaella y condes de Puerto Hermoso, y don Pedro González y Gutiérrez Quijano.

—De Bilbao, don Fernando Bengoa.

—Marcharon a Toledo, los cadetes de Infantería don Rafael Coloma y Domínguez y don Javier Ysasi e Ivison.

—Guarda cama ligeramente indispuesto el jefe de los escritorios de los señores Sucesores de Garvey, nuestro distinguido convecino don Manuel Bononato y Rodríguez.

LOS ASESINATOS DE CASTILBLANCO

Continúa manifestándose el sentimiento de repulsa contra los vandálicos asesinatos de Castilblanco.

Aumenta diariamente el número de personas que acuden a firmar en las listas colocadas en el cuartel de la Guardia civil, muchas de las caules en sentidas frases hacen constar su protesta.

Se han dirigido al ministerio de Gobernación numerosísimos telegramas en el mismo sentido, y con gusto transcribimos el que la Acción Ciudadana Femenina ha elevado al citado departamento y que a la letra dice:

"Ministro Gobernación.—Madrid.

Acción Ciudadana femenina Jerez Frontera, en nombre de mil asociadas protesta enérgicamente contra monstruoso crimen Castilblanco, lamentando permita propaganda sectaria contra benemérito Cuerpo.—Presidenta, Carolina Pemartín."

ESPECTACULOS

Con un clamoroso éxito se está proyectando en el Teatro Villamarta el admirable film Paramount "Luces de Buenos Aires", que descubre además de las esbeltas calles de la ciudad del Plata, un paisaje de la pampa con la bravura y gentileza de los gauchos.

Sobresale en la película la excelente labor de la graciosa Gloria Guzmán, de la cantante argentina Sofía Bozán y, sobre todo, la actuación de Carlos Gardel, que llega a entusiasmar al público de tal forma, que todas las veces que se ha proyectado la película ha obligado con sus aplausos a repetir un trozo de la cinta, manifestación de entusiasmo, de la que no hay precedente en nuestra población.

Carlos Gardel luce su voz potente en la cancin de la Rosa y en un tango lleno de emoción, que es lo mejor que hemos conocido en su género.

Las fotografías y la dirección son insuperables, sin embargo hay que oponer a la película algunos reparos en el orden moral, por las exhibiciones propias del género revisteril, por sus tintes de sensualidad y sobre todo por una "farra" bastante escandalosa.

Hoy, a petición de los numerosos aficionados que no han podido ver la gran película, se proyectará por última vez en las tres secciones.

—En el Salón Jerez se estrena esta noche el film Warner Bross de Selecciones Cinaes, titulado "Cantaré para tí", por el popular protagonista del "Loco Cantor", Aljolson, secundado por Marion Nixon y el niño Davey Lee.

En breve "El Dios del mar" y "Conoces a tu mujer".

EL CORRESPONSAL.

8-1-932.

Sanlúcar de Barrameda

HOMENAJE

Como protesta por el salvajismo cometido en la persona de los guardias civiles en Castilblanco, y de adhesión al orden que representa el benemérito Instituto, están desfilando numerosas personas por este cuartel local, dejando tarjeta y firmando en los pliegos colocados a tal fin, que tienen que ser renovados constantemente por ser tantas las personas firmantes.

TEATRO

Anoche se despidió la compañía Robles-Delgrás, con la obra "Venancia la Pitonisa", que hizo mantener la hilaridad del numeroso público asistente al Principal.

Esta noche reanudación del cine sonoro, con programa mixto.

VIAJEROS

Regresó de Sevilla, donde marchó con su distinguida señora, para presenciar la cabalgata de Reyes, nuestro compañero en la Prensa, don Alejandro Zambrano, corresponsal de "El Liberal", de Sevilla, y "El Sol" y "La Voz", de Madrid.

—A su destino marchó nuestro estimado paisano don Manuel Barón Romero, teniente de navío, después de haber pasado las licencias propias de las pasadas festividades.

—Llegó de Ronda (Málaga), donde reside, la distinguida señora doña Mercedes Rodríguez, viuda de Gómez de Barreda (don Ramón), en unión de su hija Mercedes.

—A Jerez, para asistir a la conferencia dada en aquel Teatro Eslava por el excelentísimo señor conde de Rodezno, estuvieron en auto los distinguidos convecinos don Manuel de Argüeso del Río, don Pedro Romero Ambrosy, don José Argüeso González.

—Regresó a Sevilla, su residencia, nuestro culto paisano don José M. Domenech, letrado de aquel Colegio, en unión de su distinguida señora.

ENFERMOS

Ha solicitado prórroga en su licencia por encontrarse enfermo, nuestro estimado paisano don Carlos Asquarony, fiscal de la Audiencia de Albacete.

—Continúa la mejoría en la enfermedad que le retiene en el lelcho hace más d un mes, la distinguida señora doña Pilar Pardo Delgado, esposa del rico propietario y vinatero don José Barbadillo Delgado.

—Sigue enfermo, don Antonio Rodríguez Martín, jefe de las oficinas de la Fábrica de Luz Eléctrica.

—Fué acometido de un dolor el facultativo don Carlos Marco Ruiz, director del Hospital. Por fortuna se encuentra mejorado.

—Aquejado de los dolores reumáticos que padece, guarda cama el señor cura propio de la parroquia de La O., don Antonio Suárez Sánchez.

ORQUESTINA

Fué muy celebrada la presencia en el baile que se celebró el pasado día fin de año, que anunciamos, dirigida por el excelente violinista don Fernando Espinar Rodríguez, concertino del celebrado Sexteto Espinar.

Es una corporación estilo americano, indicadas para estos festivales frívolos modernos.

CATECISMO

Se han repartido juguetes y dulces a los niños que asisten al Catecismo de la Parroquia de Santo Domingo.

También se está enseñando el Catecismo tres días en semana, en la Parroquia Mayor.

H. COMPASILLO.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ENERO 10 Domingo

De la sesión municipal

(Viene de la plana sexta.)

tario e Interventor y la del Depositario estampada de su puño y letra.

Una vez obtenida la aprobación del Excmo. Ayuntamiento a las bases que anteceden, se correrán los demás trámites y terminados que sean se elevará el convenio a escritura pública, para que quede garantizada esta operación de la manera más absoluta.

CUADRO de intereses y amortización de un empréstito de 600.000 pesetas en 1.200 obligaciones de 500 pestas nominales cada una, con interés anual del 6 por 100 pagadero por trimestres vencidos en 15 de Abril, 15 de Julio, 15 de Octubre y 15 de Enero.

Año, 1932; número de títulos vivos, 1.200; capital vivo, 600.000; anualidad a pagar, 173.000; interés del 6 por 100, 36.000; capital amortizado137.000; número de títulos amortizados, 274.

1933; 926; 463.000; 173.280; 27.780; 145.500; 291.

1934; 635; 317.500; 173.050; 19.050; 154.000; 308.

1335-96; 327; 163.500; 173.310; 9.180; 163.500; 327.

Totales: anualidades a pagar, 692.640 pesetas; interés al 6 por 100, 92.640; capital amortizado, 600.000 pesetas; número de tíaulos amortizados, 1.200.

Estas son las propuestas que procede someter al estudio y consideración de la Comisión de Hacienda, por si a bien tiene informarlas y presentarlas al Excelentísimo Ayuntamiento para su resolución.

Cádiz a 24 de Diciembre de 1931.—Firmado por el señor Alcalde, Don Enrique Alvarez López.—Rubricado.

El Sr. Alcalde hace resaltar la importancia de este asunto.

Se aprueban las bases con una adición de la Comisión de Hacienda que se lee.

—Proyecto de Presupuesto para 1932.

El Sr. Silván propone que este asunto quede sobre la mesa para discutirse en la próxima sesión.

Fuera de la orden del día.

El Sr. Alcalde presenta con carácter urgente el siguiente expuesto:

" Al Excmo. Ayuntamiento.—Habiendo tenido conocimiento esta Alcaldía por medio de conferencia telefónica con el Secretario del Patronato Nacional del Turismo en representación de su Presidente, de las buenas disposiciones que esta entidad manifiesta para estudiar el problema de la liquidación de las obligaciones del Hotel Atlántico de Cádiz, a un tipo conveniente que se fijaría de común acuerdo; no siendo partidaria esta Alcaldía de la enagenacaión de bienes municipales sin un previo referendum que no está organizado en nuestras leyes, pero creyendo en este caso excepcional interés la realización de la operación indicada cuyo producto podría aplicarse a construcciones escolares o de casas baratas, lo pone en conocimiento de V. E. para que si así parece oportuno se abra una pública información e incluso pueda llegar a celebrarse una reunión de fuerzas vivas para que con estos asesoramientos que pueden subsistir en cierto modo el referendum no existente decida la Excma. Corporación lo más conveniente a los intereses de esta Ciudad.

Refiere una conversación con el secretario del Patronato del Turismo quien dijo que aún animado de los mejores deseos, la liquidación de las obligaciones no podría hacerse a la par como pretendía el Ayuntamiento.

Dice el Sr. Alvarez López que no puede ser partidario de enagenación de bienes municipales y por otra parte disponer cantidades para emprender obras y dar trabajo a muchos obreros hoy parados.

Cádiz ha conseguido la finalidad que se proponía de tener un gran hotel pero conseguido esto, no debe desaprovecharse esta oportunidad de disponer de algunas cantidadaes para otros finas.

Cree que el asunto es interesante y debe consultarse la opinión pública y como no puede ser en referendum ha propuesto que se habra una información pública.

Interviene el Sr. Silván y Chilía. Este conforme con el fondo del expuesto y añade que conseguida la finalidad de tener un gran hotel esos valores no tienen finalidad.

Dice que deben invertirse los términos en esta cuestión: Primero. Convenir el tipo en que se haría esa liquidación y después ir a la información pública propuesta por el Sr. Alcalde y que es democrática. Se acuerda de conformidad con lo propueso por el Sr. Chilía.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, sobre confección de butacas paar el Cine Municipal.

Excmo. Sr.—Don Eladio Campe y Amaya se dirije en instancia a V. E. en súplica de que se deje sin efecto el concurso anunciado en el B. O. de 31 de Diciembre último para la confección de las butacas del Cine Municipal y por el contrario se declare válido y subsistente el efectuado por el Contratista de las Obras, que en union de los Técnicos de la Corporación, lo resolvió a su favor reservándose, si así no se estima, sus derechos y accione a reclamar los daños y perjuicios causados, a las resultas del concurso cuya nulidad se interesa.

Estima esta Comisión, que el Sr. Campe con este escrito, no reclama de que se anuncie el concurso acordado para la contratación de las referidas butacas, puesto que anuncia que concurrirá al mismo, y por ello se permite proponer a V. E., acuerdos como no presentado este escrito a los referidos efectos, y que se publiqu seguidamente el anuncio de concurso con el pliego de condiciones aprobado por V. E. al punto séptimo del acta de la sesión celebrada el 26 del próximo pasado mes de diciembre; todo ello, sin perjuicio de que por la Comisión de Asuntos Jurídicos se estudie si existe motivo para la reclamación de daños y perjuicios a que el interesado alude.

V. E. no obstante resolverá lo más acertado.

Se aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Al terminar de tratar los puntos que comprendía la orden del día y los adicionados por su carácter de urgentes, y el Sr. Alcalde pregunta si algún concejal deseaba hacer uso de la palabra; el teniente de alcalde Sr. Silván se levantó para decir que iba a tratar de un asunto que afectaba a la honorabilidad del Sr. Alcalde, contra cuya personalidad se venía manifestando determinado periódico local contra lo que protestaba en nombre de la minoría radical socialista, deseando constase en acta esta protesta.

Nosotros—dice—concejales que representamos a todos los sectores políticas de la capital, no podemos ver ni consentir que se trate así la digndad del que nos representa.

Hal algunos grupos que no ven con agrado la actuación del Sr. Alcalde.

Yo—agrega—en asistencia y en presencia estoy al lado del Sr. Alcalde cooperando con él a la honrosa labor que viene realizando, que no puede ser más meritoria y generosa en bien de la ciudad.

El Sr. Pérez Martín se asaocia en nombre de la minoría Al Servicio de la República a lo manifestado por el Sr. Silván.

El Sr. Jiménez del Moral, socialista, en nombre de sus compañeros de minoría se adhiere a lo expresado por el Sr. Silván. A nosotros—añade—no nos importan los gritos de esos cavernícolas de la edad de piedra pues nosotros somos de la edad moderna.

Idéntica adhesión expresa don Ricardo de la Fuente y Pedroso en nombre de la minoría liberal.

El Sr. Chilía dice que él por su parte, sin representación ninguna, no solamente está en absoluto conforme con la labor realizada por el Sr. Alcalde sino que la admira.

Desde luego—añade—condeno las molestias y todas las campañas injustificadas y sin motivo que se hacen contra el Alcalde, pero proclamo la libertad de prensa para enjuiciar todos los actos públicos.

El Sr. Silván habla de nuevo para agradecer a sus compañeros de Corporación el que hayan dado conformidad a sus palabras y refiriéndose a lo manfiestado por el Sr. Chilías, dice que él está conforme con las campañas periodísticas serenas, pero no está conforme con las campañas que van contra las personas.

El Sr. Alvarez López agradece las manifestaciones de todas las representaciones políticas de la Corporación, diciendo que él solamente había cumplido con su deber.

Si algo bueno hice—agrega—solo fué gracias a vuestra ayuda y a vuestro apoyo. Con este apoyo seguiré actuando al servicio de la causa que defendemos y por el bien de la ciudad.

Termina reiterando su gratitud a los concejales por las manifestaciones de simpatía que acaban de dedicarle.

—El Sr. Fuente propone se modifique el reglamento interior del Ayuntamiento en lo que se refiere a la hora de reunión de las comisiones.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Orquesta Sinfónica Gaditana

Mañana, a las diez de la noche, dará un concierto en el Teatro de las Cortes, de la próxima ciudad de San Fernando.

Hubiera querido presentarse en concieto público en Cádiz, pero con la dificultad de fijar fecha ahora en el Gran Teatro Falla, debido al Cine que en él funciona, no ha sido posible.

La Orquesta irá en un autobús especial, llevando el instrumental en un camión.

Tenemos noticias de que en San Fernando hay mucha animación para asistir a este concierto.

El precio que se ha fijado a la butaca es 2'50 pesetas, bien económico, hará seguramente que haya un lleno, respondiendo así San Fernando dignamente a este espectáculo tan culto que va a disfrutar mensualmente, si, como se espera, responde el público.

Sabemos de varias familias de Cádiz que se proponen ir a dicho concierto, por la circunstancia de haber autobús a las doce en punto de regreso de San Fernando y como el concierto se ha de acabar seguramente antes de esa hora, pueden regresar a Cádiz sin la menor dificultad.

Tal vez sea prudente que aquellas personas que se propongan ir, por si fueran muchas, lo comunicaran en la oficina de Transportes Generales, Isaac Peral, 31, pues de esa manera, podrían, tal vez, poner un autobús más, a fin de asegurar a todos el retorno.

El programa de este concierto será el siguiente:

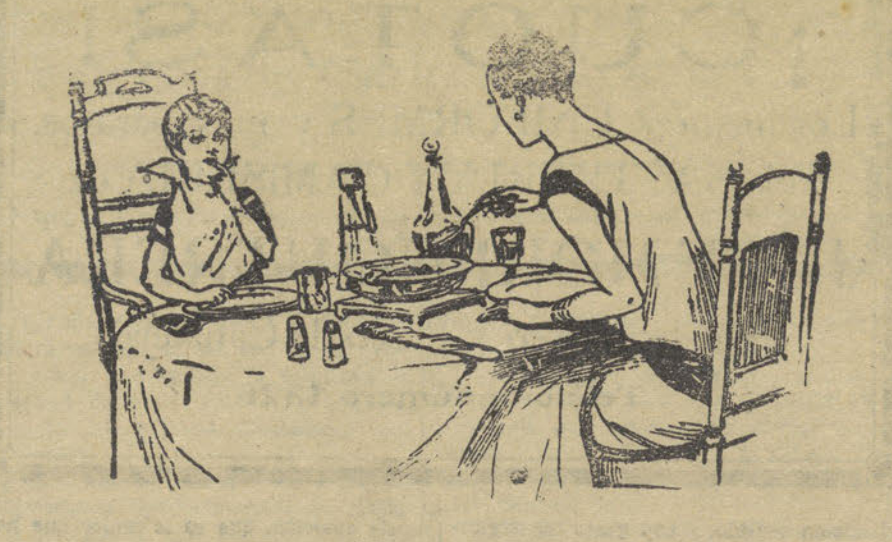
PRIMERA PARTE:

1. La boda de Fígaro. (Overtura), Mozart.
2. Andante de la Cassatión, Mozart. (Cuerda sola).
3. Serenata. Moszkovvsky.
4. Marcha turca. Mozart.

SEGUNDA PARTE:

Quinta sinfonía. Beethoven.

Ahora a comer



—Mamá, yo quiero también escribir una carta a mi dómine.
—Bueno, pero eso cuando aprendas. Ahora a comer que es a lo que estamos.

Centro Cultural del Ejército y Armada

El próximo día 11 del actual, a las diecinueve horas, dará en los salones de dicho Centro una conferencia el culto capitán de infantería retirado don Luis Pereyra Darnell, disertando sobre el tema "Charla castrense".

Conocidas ya por el público las dotes oratorias del conferenciante, es de esperar que el acto ha de verse concurrido de señores socios y otras distinguidas personalidades invitadas al acto, al que también concurrirán las familias de dichos socios, por haberlo así acordado su Junta de gobierno.

Quedan invitadas las autoridades que lo fueron en la primera de las referidas conferencias.

Sufragio por las víctimas de Castilblanco

Recibimos las siguientes líneas que con gran gusto insertamos:

Un modesto ciudadano, amante del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, además de enviar su más sentido pésame a dicho Instituto, a medida de sus recursos costea una misa rezada en sufragio de los guardias que sucumbieron vilmente asesinados en el pueblo de Castilblanco, en cumplimiento de su deber.

Dicho acto se verificará en la Parroquia Castrense, a las diez de la mañana del próximo lunes; lo que comunico por la presente para conocimiento de los Jefes y Oficiales y números del Cuerpo y todas las personas que simpaticen con la idea y quieran dedicar un recuerdo a los guardias que supieron ofrendar sus vidas en sacrificio por tan glorioso Instituto.

UN GADITANO.

Noticias

LOS FERROVIARIOS DE ANDALUCES. SUBSECCION. - CADIZ.

Por la presente os invitamos a todos los ferroviarios en general, sin distinción de ideas, a asistir al mitin público que ha de celebrarse en la noche del domingo 10 del corriente mes, en el local de la calle Obispo Calvo y Valero número 42, a las 21 y 30.

LA Directiva.

Conferencia del señor Beunza

El ilustre jefe de la minoría católica de las Constituyentes llegará a Cádiz en el expreso del lunes y le acompañará probablemente el jefe regional tradicionalista don Manuel Fal y Conde, quien es casi seguro hará la presentación del señor Beunza.

Se ruega a los caballeros que ocupen los altos del Teatro Cómico para dejar el patio de butaca a las señoras.

Y también se ruega no dejen de recoger, tantas invitaciones como personas deseen asistir; pues de otra manera no se pueden hacer los cálculos, dada la pequeñez del local y los muchos simpatizantes que desean escuchar la conferencia.

Las representaciones que vengan fuera de Cádiz, tendrán su asiento en el escenario, si avisan con tiempo para que se les pueda reservar.

Las invitaciones personales deben recogerse en el Centro de Acción Ciudadana, San Pedro, 16, teléfono, 15-14.

Por teléfono

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LA CARTA A MACIA. - MARCELINO DOMINGO RECIBE NUMEROSAS FELICITACIONES DE PERSONALIDADES DE CATALUÑA

Esta tarde los periodistas se entrevistaron con el miistro de Agricultura, Industria y Comercio, para pedirle manifestaciones sobre su ya famosa carta al presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, retirándose de la Ezquerra.

Manifestó el ministro que la carta no estaba escrita con el propósito de batalla política, sino con el deseo solamente de marcar una diferencia y contraer responsabilidades,.

Yo no habría escrito esa carta—añadió Marcelino Domingo—hast adespués de haber sido aprobado el Estatuto de Cataluña. Cuanta spersonas se acercaron a mi en estos úlútimo smeses, cuantos asistieron a los actos en que yo tomé parte en Cataluña, saben que yo estaba disconforme con la conducta y el proceder seguido en Barcelona abogando por la permanencia del núcleo que produoj el movimiento revolucionario; pero lo contrario últimamente en la Generalidad, las reiteradas innecesarnas y absurda declaraciones de algunas personalidades sobre su falta de representación en el Gobierno de la República relevaronme de los compromiso scontraídos.

La carta se ha escrito a su debido tiempo, como la que Alomar y yo dirigimos a Maciá pidiendo que no demorase la presenutación del Estatuto a las Cortes.

Tenía con Gabriel Alomar la evidencia de que un gran gesto de la representación catalana. habría determinado seguramente una aprobación inmediata y c... morosa del Estatuto.

Se juzgó injusta aquella sugestión, ... representación de la izquierda catalana no tuvo aquel gesto.

Añadió el ministro de Agricultura ... los periodistas, que en el día de hoy había recibido infinidad de telegramas de Cataluña, expresando su conformidad con su carta, expresando que esto representaba un estado de opinión.

El Estauto—añadió—se aprobará, por ser una sasipración legítima de Cataluña, pero lo es también el afaán de particular partido republicano, como instrumento de gobierno, y esto no satisface plenamente a la izquierda catalana.

"HERALDO DE MADRID" RECOGE UNOS RUMORES SOBRE LA DESTITUCION DE SANJURJO.

El periódico madrileño Heraldo de Madrid" en su edición de esta noche recoje ciertos rumores crculados en el día de hoy con insistencia por la capital de la República referente a la destitución del General Sanjurjo del cargo de Director general de la Guardia civil añadiendo que deben estudiarse los problemas que por esta resolución de llegar a realizarse pudieran presentarse.

De San Fernando

COMPAÑIA

Esta noche y mañana domingo actuará en el Teatro de las Cortes la compañía de dramas y comedias de la primera actriz Margarita Robles.

ACTO POLITICO

El Comité local del partido radical, ha repartido profusamente una hoja invitando al público al acto de propaganda política que tiene anunciado.

INGENIERO

De pasar temporada en Montilla con sus señores padres, regresó el ilustrado ingeniero de la Constructora Naval don José Luis Navarro.

VELADA BENEFICA

Con escaso público se celebró anoche la velada teatral organizada por jóvenes aficionados de Puerto Real y San Fernando, en beneficio de la joven soprano Marujita Oños.

Después de la presentación del juguete cómico "El padrón municipal", por la joven y bella profesora de piano Juanita Abad, el notable tenor Manolo Pineda y la beneficiada, fueron interpretadas diferentes composiciones, que merecieron unánimes muestras de aprobación.

FUTBOL

Para mañana se anuncia un gran partido de fútbol entre los equipos "Gimnástica F. C.", de Cádiz, y el "San Fernando F. C.", de esta localidad.

PROTESTAS

Hemos escuchado varias justas protestas por continuar interrumpido el tránsito rodado por la calle de Pablo Iglesias, con motivo del descombro efectuado el siguiente día de producido el incendio del establecimiento de ferretería de Llorent Hermanos, que en dicha calle existía.

Por tratarse de una vía de tan obligado y necesario tránsito, creemos que dado el número de días transcurridos debería haber desaparecido ese obstáculo, ya que de primera intención no fué ello tenido en cuenta al llevar a cabo las operaciones del descombrado.

VIAJERO

Se encuentra en esta el ilustrado coronel de artillería de la Armada y alto jefe de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval don Manuel González de Rueda.

GARCIA BOZANO.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.696

ENERO 12 Martes Santos Juan y Probo

Otro importantísimo acto de Acción Ciudadana

Notabilísima conferencia del jefe de la minoría vasco-navarra, señor Beunza.-La lluvia y el mal tiempo, no impiden que un gran público acuda a escuchar y ovacionar al ilustre diputado tradicionalista.

Todo es derecha en Beunza, todo, hasta la mano con que acompaña su enérgico expresar.

Cuando este diputado, as de los paladines de la causa católica, comienza su discurso, su sinestra desaparece introducida en el bolsillo de la americana, y allí permanece sin interrupción, hasta el fin de su profunda y enérgica perorata.

Parece como si este apóstol del tradicionalismo, tuviera castigada su mano izquierda, por esto precisamente, pos ser izquierda...

Pero además... desde el público no se le ve, quizás la poca luz del local lo impida, pero se nos antoja, que Beunza gasta alfiler, alfiler de oro, que el mismo ofrecería, si la ocasión llegara, para que su lengua fuera atravesada, cual la de Cicerón, después de la calumnia...

Y pinchazos agudos de alfiler de oro y reflejos deslumbrantes de verdad y de valor, recibió el auditorio que se congregara en el Teatro Cómico, para ver de cerca, la diestra alzada y la siniestra extrañada, de este elocuente, culto y heróico hijo norteño, de la España inmortalmente tradicional.

* * *

Aunque conocemos el entusiasmo de los gaditanos de orden por estos actos de propaganda derechista, que con fe y actividad plausibles viene organizando ACCION CIUDADANA, temíamos que el mal tiempo y la lluvia deslucieran el acto de ayer, pero pudimos comprobar con la natural y lógica satisfacción que puede más en nuestro público el deseo de escuchar las palabras animosas de estos valientes propagandistas de las causas nobles, que esas contrariedades, al fin y al cabo pasajeras y de escasísima importancia, si se comparan con los graves y trascendentales problemas que en todos estos discursos y en todas esas conferencias vienen tratándose.

Bajo un aguacero excepcional iban llegando al Teatro Cómico centenares de personas.

La aglomeración en el interior del coliseo y el patio de butacas, que, como siempre, se reserva para las señoras, era ayer, a todas luces, insuficiente.

El acto

DON MANUEL FAL CONDE, PRESENTA AL ORADOR

Minutos después de las tres y media, empieza el acto.

Preside el joven y notable sociólogo sevillano, don Manuel Fal, que acompaña al señor Beunza en su excursión de propaganda por Andalucía.

Ocupan lugar en el estrado, el conferenciante, don Lucio Bascuñana, don José Bedoya, don Gabriel Matute, don Luciano Bueno, don Juan Lahera, don Ricardo Fernández de la Puente, don Andrés Contreras, don Luis Díaz de Vargas, don Juan Serrano, de Chiclana; don Luis Arroyo Crespo, don Baltasar Rodríguez, don Víctor Cano, don Joaquín Portela y muchas otras personas.

Don Manuel Fal, que es aplaudidísimo al empezar a hablar, dice que advierte y comprende la ansiedad del público por escuchar al ilustre conferenciante don Joaquín Beunza.

Lo que ocurre en Cádiz, ocurre en toda Andalucía, donde todas las personas sienten la máxima ansiedad por oir las palabras del insigne diputado, jefe de la minoría vasco-navarra.

Recuerda los fervorosos clamores que el domingo, en el Teatro Llorens, de Sevilla, cuyo acto califica de hermoso, obtuvo el señor Beunza.

Felicita a todos por el érito de ayer en Cádiz al votarse la Junta directiva local de ACCION CIUDADANA, cuyo entusiasmo contrasta grandemente con las elecciones legislativas del 28 de junio.

Declara que el actual es el momento de que las derechas se levanten en defensa de los santos ideales de la Religión y en defensa de la Patria.

Esta unión, estos fervores que ahora se advierten, lo debemos—dice—a las izquierdas; lo que no les debemos es que se empeñen en engañar y seducir a las derechas después de habernos causado daños de orden espiritual y material. Cuando los que nos engañaron se nos ofrezcan para lo futuro, les diremos que antes nos den cuenta de lo que hasta aquí han hecho.

Califica de día loco el 14 de abril, en que todos los que aquel día gritaban y vociferaban, no sentían más que apetitos cada uno en su clase; y llama día tonto, al de las elecciones, en que todos, derechas e izquierdas, aunque con distinta mano, llevaban la misma candidatura.

Alude al pacto de San Sebastián, y luego se refiere al magnífico resurgimiento de ciudadanía que se advierte, y pregunta a qué se debe, contestándose que al durísimo ataque que se hace a nuestra fe.

Habla de los términos medios, y dice que no puede admitirse que esos vengan ahora a presentarse ante las derechas como salvadores (voces de: Maura, no), diciendo: En mi mano tengo el puñal que le hirió; en mi mano tengo el puñal que le clavó. ¿Qué más por que el puñal vaya al suelo? (Aplausos).

No tenemos derecho a coaccionar a nadie, pero sí a conocer a todos.

En estos partidismos, cada uno tiene su bandera. La bandera del tradicionalismo la presenta Beunza.

Dice que ha llegado la hora de Dios.

Señala como un hecho importante, el ver a las señoras dispuestas a defender la santidad del hogar y a redimir a las clases obreras ,y termina dirigiendo una mirada al Cerro de los Angeles, de donde irradian esplendores de luz para todos los españoles. (Ovación).

DON JOAQUIN BEUNZA

Apenas el ilustre diputado vasco-navarro se prepara para iniciar su conferencia, el público le ofrece una formidable ovación.

Empieza saludando a la ciudad de Cádiz, y a los que se han tomado la molestia de venir a escucharle. Señala la diferencia que advierte aquí con otras ciudades, pues aquí observa que están representadas todas las clases sociales, y en lugar preferente, las señoras .

En cualquier campaña, y a través del territorio nacional, he podido admirar en la vanguardia, y con el mayor fervor, a la mujer.

Dice que es lógico que la mujer ocupe el primer lugar, porque tiene una mayor virtud que los hombres, y como le lo que se trata es de una cuestión religiosa, tiene más hondo el sentimiento religioso, y a éllas les llega más de cerca el estrago que se pretende quitarle los hijos para llevarles a la escuela laica, y cuando de la tumba que guarda a los suyos trata de quitarse la cruz. Por eso se agita el alma de la mujer, y cuando el hombre se acobarda y queda en casa, las mujeres se lanzan a la calle dispuestas a dar frente a la revolución. (Ovación).

Dice que las mujeres están ligadas a la figura más ilustre de la Historia de España: a Isabel la Católica. No hay una página más hermosa que el descubrimiento de América, que fué el efecto del entusiasmo y patriotismo de la más grande mujer que nació en el suelo español. (Ovación).

Añade que otra nota que le cautiva al ver este acto, es la gran cantidad de obreros que vé. Dice que éstos son las primeras víctimas de la situación que padecemos; son a los que se engañan fácilmente, y cuando en Cádiz abren los ojos es que tienen buen sentido, y aquellos que se aprovecharon de las cuotas de esos obreros tendrán que dejar el suelo español, porque nadie les hará caso. (Ovación).

Dice que los obreros son buenos casi en su totalidad, aunque, por excepción, hay algunos malos; y esos buenos, como los de Castilblanco, campañas disolventes les hacen cambiar de ideas para arremeter contra la Guardia civil. (Ovación).

La obra de la verdad, la de buscar los culpables; no los brazos ejecutores, sino los inductores; mientras no se haga esto, no habrá justicia en España. Vamos camino de esa justicia.

Cree que ha pasado una ola de cobardía. Voces de: Abajo los socialistas).

Y el orador se apresura a decir: Abajo, no, no. Arriba todos, con la verdad, con la justicia, con el amor a España, con amor al trabajp y a la Religión. Y si la perdieron, al menos respeto para los que la tienen. (Ovación).

Si los gobernantes dejaron de ser católicos, no tienen derecho a imponer su voluntad. Los católicos tenemos derecho a profesar nuestrà Religión privada y públicamente, porque no hacemos daño a nadie; y siendo así, nadie tampoco tiene derecho a dificultar los actos del culto católico. (Ovación. Voces de viva el diputado valiente).

Dice después, que en los tiempos que corremos, uno de los elementos más influyentes en la sociedad, es la Prensa. No han hecho los católicos lo suficiente para tener una Prensa suya.

Por tacañería y cicaterismo y por falta de táctica, hemos desatendido la Prensa.

Una de las principales causas de la revolución, se debe a esa falta de Prensa.

Se dirige a los representantes de la Prensa y de la lucha que afecta, que estuvo siempre en la lucha, siendo—agrega—nuestros mejores auxiliares, o mejor dicho, somos nosotros sus mejores auxiliares.

A la Prensa que no es afecta, un saludo cariñoso y cordial, y el ruego de que sea imparcial. Es un arma prohibida—añade—el decir lo que no se ha dicho o desfigurar lo que se ha dicho, pues es dar arma para que se nos ataque, pues si dijesen la verdad, no tendrían por donde atacarnos.

Se pregunta por qué el cambio advertido en la fisonomía nacional desde el 1 de abril. ¿Por qué los alborotadores y los que vitoreaban entonces, reconocen que hemos llegado a una República agria y triste, como dice Ortega y Gasset?

Afirma que es necesario aclarar que no vamos contra la República, sino contra la obra de sus gobernantes.

Alcalá Zamora y Maura, que formaron parte del primer Gobierno de la República, que se dicen católicos y oyen misa todos los días, y sin embargo permitieron la persecución contra los católicos. Estima que debieron dimitir, pues lo contrario era no cumplir con su deber de católicos.

La existencia de esas dos personalidades en el Gobierno, era una garantía para los elementos orden, y con esa bandera se fué a las elecciones de 28 de junio, y entonces vino la sorpresa de que mientras los izquierdas obtuvieron centenares de diputados, las derechas sólo consiguieron un número insignificante.

Habla luego del señor Lerroux, de quien dice que por no ser católico no podía esperarse que reanudara la Historia de España, y que era esclavo de las izquierdas y de las derechas.

Acusa a los lerruxistas de que entre éllos haya un gran número de masones. ¿Cómo, pues, los católicos vamos a depositar nuestra confianza en un partido donde hay tantos masones y tantos judíos disfrazados de masones?

Afirma que dejarnos engañar una segunda vez, sería de verdaderos imbéciles. Dice después que no fueron católicos los engañados solamente por las elecciones de 28 de julio, sino los mismos republicanos. Primero, la batuta la tenían los republicanos, y los acólitos, los socialistas, pero luego éstos cogieron la batuta.

El Gobierno siguió lo que más convenía al régimen socialista; de unos señores que empezaron a sacar la cuenta de los destinos que había en España y a repartírselos de cinco para arriba.

Y ahí los tenéis en el Poder, gordos y lucidos, estrenando el frac por las solemnidades; con botas de charol y autos de librea, y el pueblo español asustado de tanto paro obrero y tanto mendigo en la vía pública.

Ese es el cuadro doble que esos señores nos vienen ofreciendo desde el 14 de abril.

En las alturas, la orgía. En el banquete que el Ayuntamiento de Madrid ofrecía al señor Alcalá Zamora, el cubierto costó 99 pesetas.

Comenta el que al acabar los sucesos de Castilblanco y Arnedo, igualmente dignos de lástima y piedad, se lee en la Prensa: "Ayer, en un restaurant céntrico, se reunieron para almorzar los tres ministros socialistas?".

¿No indigna que se vaya a cambiar impresiones sobre tan tristes sucesos a un restaurant céntrico, en vez de dejar un día de comer en beneficio de las pobres víctimas?

A continuación se ocupa del desastre que a la economía nacional ha causado el paso de Indalecio Prieto por el ministerio de Hacienda, y dice después que el haberse dado al ministerio de Fomento el nombre de Obras públicas, es prueba de que no se van a hacer obras públicas. Refiérese a la contestación dada por este ministro a los ferroviarios, cuando fueron a hablarle de sus mejoras, contestación que justificó la nota de los ferroviarios, diciendo que Prieto no debía estar en el ministerio de Obras públicas, porque no entendía una palabra.

Pregunta en qué se ha caracterizado el nuevo régimen desde su implantación. Dice que lo que debió hacer es fomentar la riqueza nacional, pues con eso se daba trabajo al obrero, dándosele de comer.

El Gobierno, antes que atender a los intereses nacionales, se ha dedicado a la persecución de los católicos.

Se ocupa de la Constitución, y dice que está hecha por elementos masónicos. Afirma que muchos artículos están inspirados en la Constitución de Weimar, y los referentes a la cuestión religiosa fueron a buscarse a Méjico. ¿En qué situación nos han dejado frente al Extranjero los que se cruzaron de brazos para que los incendiarios obrasen a su libre albedrío?

Entona un canto a la Familia, se ocupa del divorcio, y sobre éste cita una anécdota recogida de un libro de Paúl Bousset.

Expone el programa tradicionalista, extendiéndose en amplias consideraciones sobre el tradicionalismo.

Habla, por último, de la unión de los católicos. Es la hora de formar el frente único. Todos los católicos deben ir del brazo, estén en el grupo que estén.

Dice que él va más lejos, va al llamamiento de los que no se sienten católicos; pero que son patriotas. A todos nos interesa que en España manden los españoles. No atacaremos a nadie y en defensa de nuestros ideales emplearemos la justicia y la razón.

(La ovación se prolonga largamente).

* * *

Numeroso público acudió a despedir al señor Beunza, que marchó en el expreso.

Nota del Día

Muy pocas líneas han de ocupar este lugar, y según van las cosas, muy pocas podrán ser las que en ocupar la nota saliente del día tengamos que emplear en lo sucesivo, a no ser que cambie la vida que vivimos.

Protestamos en su día de la ley de Defensa de la República, como protestaríamos de la censura siempre, y más en estos momentos, en que tanto se habla de libertad, porque entendimos siempre, y seguimos entendiendo, que basta con los artículos del Código para que los ciudadanos cumplan con su deber, y sea castigado aquél que trate de burlarlo.

Tenemos que protestar también que esa censura o esa ley estén pendientes solamente sobre las plumas de los que tenemos que informar diariamente al público de lo que en España ocurre, y no lo esté para otras personas, a las que la inmunidad parlamentaria les da alas para hablar o escribir de lo que quieran, aunque lo que digan sea la verdad .

España entera escuchó el domingo el discurso pronunciado en Madrid por el señor Maura, y que fué radiado profusamente.

Entre otras cosas, dijo el señor Maura lo siguiente:

"Se proclamó la República en Cataluña una hora antes que en Madrid, y ese hecho, esa diferencia de hora, los aprovechó el señor Maciá para afirmar que la unidad catalana estaba hecha sin contar con España."

"A nosotros, los catalanes (dijo el señor Maura que había dicho el señor Maciá), no nos importa el cambio de régimen, porque en él no va la independencia de Cataluña."

Y según el señor Maura, un ministro dijo: "Todos los conventos de España, no valen lo que la vida de un republicano".

¿Qué comentarios tienen esos pequeños párrafos? Los que no podemos hacer, porque de hacerlo caeríamos en esa ley de Defensa de la República, que ha sido dictada—por lo que se vé—para todos los españoles, menos para el señor Maciá y para los ministros que desempeñaban carteras la triste noche en que fueron autorizadas las turbas, según se desprende del discurso del señor Maura, para incendiar y saquear conventos, iglesias y bibliotecas; asesinar, si ello era necesario, a los que ocuparan esos lugares, y a que ciudadanos españoles se llamen separatistas y sigan ocupando escaños en el Congreso.

Comentarios a la sesión municipal

Hacemos hoy, tan sólo, un obligado comentario de defensa con motivo de lo actuado por la Corporación Municipal fuera del orden del día de la sesión del sábado.

Por la "boca grande" expulsa un edil, en representación de la minoría radical-socialista, palabras y conceptos faltos de toda sinceridad, y carentes también de toda la verdad, al anunciar que pasaba a tratar de un asunto que "AFECTABA LA HONORABILIDAD DEL SEÑOR ALCALDE". Así, despreocupadamente, habló el señor Silván de determinadas manifestaciones de un periódico local —LA INFORMACION—contra la persona del Alcalde, con la misma sans-façon con que pudiera hacerlo un sepulturero, de un cadáver incapacitado por su falta de vida para defenderse contra ataques injustos.

El señor Silván, por su falta de costumbre de medir vocablos y conceptos, aunque le sobre la experiencia para sumar guarismos, habla de "ataques a la dignidad de quien a los Concejales representa", sintiéndose, en asistencia y presencia, al lado del Alcalde, cuya labor—dice—no puede ser más meritoria y generosa en bien de la ciudad.

Fracasado dirigente de la Hacienda pública local, no puede menos que sentirse "del lado" del Alcalde, en esta misma sesión en que éste, ante la labor estéril de la Delegación Específica de Hacienda, expone a la Corporación un vasto plan de pagos a los acreedores, mediante el sistema de "caritativos bonos" que dejarán afectadas, por determinado tiempo, las saneadas rentas de nuestro patrimonio, como fiel garantía del cumplimiento de las bases contenidas en el expuesto Presidencial. Deja de cumplir con las atenciones y desvelos que debe merecerle nuestra Hacienda municipal, para meterse a redentor y defender la honorabilidad del Alcalde, por nadie puesta en duda ni atacada, tirando del "botafumeiro" para con atrasada mirra democrática calificar de "meritoria y generosa" una gestión, sin duda orientada por el mejor deseo, pero productora de las más inesperada infructuosidad.

Ni este Diario puso en duda jamás la dignidad del señor Alcalde, ni mucho menos se permitió atacar su propia honorabilidad, únicamente se contrajo a censurar—ya que no pudo ser oído en sus consejos— los desaciertos en el ejercicio de cargos, las injustas censuras al pasado, el vehemente deseo de exigir responsabilidades no contraídas ni mucho menos demostradas, las retiscencias políticas y las inadecuadas censuras, las desacertadas y perniciosas reformas burocráticas, y otras muchas actuaciones.

Pena y dolor debiera sentir la Delegación Específica de Hacienda de ser el principalísimo culpable de todas estas censuras. Si el señor Silván, que disfruta hoy de una pseudopersonalidad creada en la crítica del pasado, mediante actuación en tertulias mitinezcas, se hubiera dedicado al estudio de nuestra Hacienda, al estudio y desarrollo de un plan amplio de previsión económica, en lugar de perder su tiempo en fruslerías propias de quien se propone ejercitar de por vida el "DERECHO DEL PATALEO"..., hubiera llegado a ofrecer al pueblo el alto ejemplo de una meditación y la justificación de una merecida competencia, evitando, en su mayor parte, las censuras que, hoy por hoy, tiene que merecer el Alcalde como cabeza visible de la Corporación Municipal, y no como quien representa a los Concejales, como parece entender el señor Silván.

De defensor a reo hay un abismo, imposible de salvar sobre todo, cuando el inculpado pretende sacudir en un tercero su propia responsabilidad.

Decíanos un maestro, un nuestro queritro dómine—¡por qué no decirlo!—tratando de llevar a nuestro convencimiento que un elemento, por insignificante que sea, es capaz de torcer a una colectividad entera, que "cuando en un cesto de excelentes manzanas se echa una "picada", las demás se pican también".

Como anillo al dedo viene al caso. La monótona y lúgubre oratoria del señor Silván encuentra eco, a modo de explosivo—¡cómo no!—en los ediles señores Pérez Martín y Jiménez del Moral. El primero se expresó en nombre de los elementos al Servicio de la República; el segundo lo hizo en representación de los socialistas.

Profundas han sido las elucubraciones mapertinianas del señor Pérez Martín, quien con un poliestilismo insospechado tomó a su defensa públicamente asuntos que eran otros los llamados a debatir y resolver. Caprichos que tienen las canas prematuras, las que no originadas por la experiencia, lo son, tanto por la impaciencia y el afán de llegar, como por el deseo vehemente de una inmerecida plataforma o tinglado, en el que sólo saben sostenerse quienes sobre los hombros tienen un algo que no se ve, pero que tiene continente.

Y...... ¡Qué decir del ortofónico señor Jiménez del Moral! Paladín de la jornada mínima y del salario máximo, quien con pentagramática oratoria nos llama "CAVERNICOLAS DE LA EDAD DE PIEDAD", atribuyéndose al propio tiempo una existencia de la "Edad Moderna", nos deja sorprendidos.

Nosotros que creíamos precisamente que estos hombres modernos eran cultos, estudiosos, acostumbrados a la deducción sobre bases ciertas, evolutivos hacia el bien, etc., etc...., siendo así que se considera como tal quien en actuación de edil sólo dió como fruto un "CANTO A LA GRAMOLA" digno de ser esculpido en los muros de una verdadera caverna......

Caverna de basalto, de traquita y de lavas. Caverna en que los hombres definidos y henchidos de ideal quieren buscar para todos el bien, que es la Paz y es el Orden... Cavernas de Trinil en que Dubois (1891), buscando indicios para fundamentar la antigüedad del hombre, encontró una calota craneana, dos molares y un fémur, que por sus caracteres parecían de esqueleto de hombre o quizá del GIBON (mono gigante)...... ¿De quién serían los restos?... Sólo nos falta un dato, un resto más, para decir de quién. Si con el fémur, la calota y molares, Dubois hubiera hallada un "DIAFRAGMA"......, diríamos, ahora mismo, quién era el hombre, dejando bien resuelto y para siempre, además, el famoso problema de su "antigüedad".

De un cesto de manzanas, fácil es salga un PERO......

(POR TELEFONO)

Madrid.

LO QUE DICE UN PERIODICO SOBRE LA ACTITUD DE LOS PROGRESISTAS.

A pesar de las manifestaciones hechas por el Sr. Castrillo, un periódico de la noche afirma que una gran parte de los diputados progresistas se han declarado conformes con las ideas expuestas por el Sr. Maura en su discurso del domingo, monstrándose propicios a seguirles.

También se dice que los progresistas de Madrid pensaban reunirse hoy o mañana en su centro social para tratar del discurso del Sr. Maura y derivaciones que éste pueda tener en la política actual.

DEPORTES

Campeonato Nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

EL ATHLETIC DE BILBAO VENCE POR ELEVADO TANTEO AL DONOSTIA

Bilbao, 11.—En el campo de San Mamés, bien lleno, con fuerte viento, jugaron ayer un partido de primera división el Athletic de Bilbao y el Donostia, venciendo los locales por cinco tantos a uno. Todos los goles fueron conseguidos en el primer tiempo.

En la primera parte, el Athletic jugó a favor del fuerte viento, y dominó continuamente a su contrario, sacando buen provecho de esta presión.

A los dos minutos, Lafuente recogió un pase de Bata, y lanzó un chut raso y cruzado, que fué el primer gol del Athletic.

Dos minutos después, Garmendia, hallándose a dos pasos de la portería donostiarra, falló un gol seguro.

El segundo gol del Ahletic lo consiguió Uribe a los veinte minutos, al rematar con la izquierda un buen centro de Lafuente.

El Donostia atacaba deslavazadamente, y su único gol lo remató a los treinta y tres minutos de este tiempo Civero, poniendo fin a la una combinación del ala derecha.

Un minuto después se tira un golpe franco contra el Donostia por medio de Lafuente, y Roberto con la cabeza conseguía el tercer gol.

E lcuarto tanto del Athletic lo logró Lafuente a los treinta y seis minutos de un chut cruzado, y cuatro minutos después los bilbaínos conseguían el quinto gol, a consecuencia de una mano de Pérez. El golpe franco lo tiró Lafuente; Beristain se lanzó a por la pelota, pero no consiguió hacerse con ella, y Uribe, oportuno, le fusiló el quinto gol.

En este tiempo, como hemos dicho, el Ahletic dominó insistentemente. El Donostia no consiguió ligar un ataque co nacierto. Beristain, que trabajó mucho, fué, no obstante, el causante del segundo y el tercer gol que el Athletic marcó a su equipo. En el segundo tiempo, el Athletic jugó en contra del viento, pero el Donostia no supo aprovechar la ventaja, y, por el contrario, aunque, naturalmente, él ejerció alguna mayor presión, los locales les superaron en juego. En general, ese tiempo transcurrió bastante igualado. Y aburrido, por lo decidida que estaba la victoria para los locales.

Los mejores del Athletic fueron Moronati y Roberto y Petreña en la línea media. Este se mostró muy codicioso. De la delantera sobresalieron Lafuente y Uribe.

El Donostia realizó pocas cosas felices. Lo mejor fué su ala derecha. Cholin y Bienzobas se mostraron codiciosos, pero poco prácticos.

Melcon hizo un arbitraje bastante bueno.

Los equipos fueron:

Athletic: Blasco; Moronati, Urquizu; Petreña, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

Donostia: Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayostaran, Marculeta; Insausti, Civero, Cholin, Bienzobas y Garmendia.

EL RACING DE SANTANDER BATE POR AMPLIO TANTEO AL VALENCIA

Santander, 11.—Decididamente el Valencia no está afortunado en sus actuaciones por el Norte de España. Una y otra vez es batido por los equipos norteños ampliamente. En el partido que reseñamos, el Racing de Santander ha sido el vencedor. La diferencia de tres goles con que terminó el partido a favor de los locales, no representa la diferencia de clase entre montañeses y valencianos. El viento fué el mejor jugador de los racinguistas. Supieron aprovechar los momentos en que el viento fué aliado suyo, y llevando el juego, como era natural, por bajo, consiguieron burlar una y otra vez la excelente defensa que de su marco hizo el joven Nebot. Sus contrarios se amilanaron al ver con qué rapidez eran batidos al empezar el encuentro, y su juego no se desarrolló en la debida forma para poder contrarrestar la avalancha que se le vino encima.

El Valencia jugó la primera parte contra viento, correspondiendo el dominio desde los primeros momentos a sus contrarios, y a los tres minutos consiguen su primer gol. El autor del tanto, en combinación con García, fué Santi, que de forma espléndida batió a Nebot, a pesar de la infructuosa y violenta intervención de Torregaray.

Animados los santanderinos por la rápida consecución del primer tanto, lanzaron rápidas escapadas contra los valencianos. Estos consiguieron, por la acertada actuación de su trío defensivo, especialmente Nebot y Torregaray, contener a sus contrarios y lograron llegar a los veintisiete minutos de juego con solamente un gol a cero. Los santanderinos insistieron, y antes de terimnar la primera mitad lograron marcar por segunda vez. Cisco, al rematar un pase de Tolete, fué el autor del gol.

La segunda parte dió comienzo con dominio valenciano, que durante un cuarto de hora, su quinteto atacante, excelentemente apoyado por la línea de medios, especialmente por Molina, consiguieron situarse en el área racinguista. Este dominio resultó infructuoso, pues Solá y Ceballos se bastaron para sujetar a los artilleros del Valencia. Pasado este rato de presión forastera, los locales se lanzaro nnuevamente al ataque. Tolete dió un magnífico pase adelantado que el defensa valenciano Melenchon con gran rapidez se apoderó de él, pero no contó el "ché" con el pequeño Cisco, que a toda velocidad se había lanzado contra el esférico, y después de una lucha cuerpo a cuerpo, logró arerbatar el balón al jugador valenciano, marcando nuevamente. Tres minutos después de este tanto, el Valencia consiguió su único gol; su autor fué Torredeflot, al aprovechar un fallo de Ceballos.

Poco antes de terminar el partido, Larrinaga al rematar a media volea un centro de Cisco, marcó el último gol.

De los valencianos que al saltar el campo fueron recibidos con una gran ovación, se distinguieron Torregaray, Nebot, Molina y Vilanova, siendo los mejores por los vencedores, Leredo, que fué el verdadero conductor del ataque, y Cisco, en la delantera. La línea de medios actuó mal, especialmente el veterano Oscar, que no dió una a derechas. García fué el mejor de los tres. Ceballos actu ómejor que Mendaro, y Solá cumplió aceptablemente.

Dirigió la contienda Steimborn. El colegiado guipuzcoano que fué recibido con ostensibles muestras de hostilidad por el público que asistía al encuentro, al recordar su desdichada actuación en el arbitraje realizado el año pasado en el encuentra Arenas-Racing, tuvo una actuación plausible. Sin duda vino a desagraviar a la afición santanderina, y lo consiguió. Claro es que el encuentro no tuvo dificultades, por ser la victoria fácil para los locales.

Los equipos se alinearon así:

Racing de Santander: Solá; Ceballos, Mendaro, García, Oscar, Larrinao; Santi, Loredo, Tolete, Larrinaga y Cisco.

Valencia: Nebot; Melenchon, Torregaray; Abdon, Molina, Conde; Torredeflot, Vilanova, Navarro, Costa y Prieto.

EL UNION DE IRUN BATE POR LA MINIMA DIFERENCIA AL ARENAS

Irún, 11.—El viento reinante ayer en el Stadium Gal fué el vencedor del partido. Cada equipo tuvo el juego de su parte en un tiempo. Los areneros dominaron en la primera mitad, pero equivocaron lamentablemente la técnica de juego a seguir. Lo natural era realizar las jugadas con el balón a ras del suelo, pues en el momento en que el balón se elevaba, el viento cambiaba su trayectoria. Los rojinegros con Eolo a su favor dominaron intensamente, pero por lo antes apuntado, no se acercaban con peligro a la meta irundarra. Estos supieron organizar hábilmente la defensiva, y consiguienron, a pesar de no realizar ninguna jugada de mérito, llegar al descanso con el empate a cero.

En la segunda parte, con los campos cambiados, naturalmente, el viento se puso a favor de los locales. Y éstos, aunque tampoco realizaron buenas jugadas, tuvieron por lo menos la intención de querer hacerlas, y en una de ellas que lograron terminar con acierto, marcaron el único gol de la tarde. El tanto fué logrado a los quince minutos de juego de la siguiente forma:

Gamborena bombeó un balón, que fué recogido por Elicegui, el cual rápidamente se lo entregó a Echezarreta, quien sin perder un palmo de terreno, lo incrustó en las mallas areneras.

Después de marcado el tanto, siguió el dominio irunés, pero el partido terminó con la victoria de los irundarras por un gol a cero.

El partido fué presenciado por escasos espectadores, pues debido a la huelga que existe en esta provincia no han salido los diarios, y el público ha estado sin saber a ciencia cierta si el partido se celebraba o no.

Arbitró el colegiado aragonés Adrades, que lo hizo a la perfección.

Lo sequipos formaron así:

Arenas: Zarraonaindia; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Bilbao; Saro, García, Calero, Menchaca y Emilín.

Unión de Irún: Emery; Goyeneche, Mancisidor; P. Regueiro, Gamborena, Sotés; Azcona, Echezarreta, Elicegui, Cajo y Amunarriz.

EL MADRID SE DESENTENDIO DEL ESPAÑOL POR TRES GOLES A CERO

Madrid, 11.—Bajo una fuerte y constante lluvia se enfrentaron ayer en Chamartín el Español barcelonés y el Madrid.

No necesitaron los campeones del centro efectuar ningún gran esfuerzo para vencer a los españolistas. Estos se nos mostraron en idéntica forma que en las últimas veces que pasaron por la capital. Juego bien concebido y casi siempre bien ejecutado, pases medidos, en muchas ocasiones excesivos, falta de rapidez y carencia absoluta de efectividad en el remate. No pueden, pues, achacar a la mala estrella el haber perdido este encuentro. Porque ocasiones para marcar se les presentaron abundantes y magníficas, pero ninguna fué lograda. Es lástima que teniendo este equipo tan firme base de juego carezca en cambio de esa habilidad imprescindible.

El Madrid no hizo, ni mucho menos, un gran encuentro. Tampoco lo necesitó. Porque cuantas veces avanzaba llevaba consigo un peligro para la meta de Florenza, que sus contrarios no supieron nunca infundir. Falto el equipo de Regueiro, con Bestit e Hilario, en una mala tarde, apenas si se forjaron jugadas de mérito. La línea media estaba continuamente desbordada por el juego de pases rasos de los barceloneses, lo que Prat, pese a su gran movilidad y tesón, no estaba en condiciones de evitar jugando en puesto que no le es habitual, para el que carece de las necesarias facultades y tan difícil como el de eje de los medios. Además no tuvo nunca el necesario apoyo ni en las alas ni en los interiores. La defensa se debatió bien, mejor Ciríaco que Quincoces, lo que nizo que Vidal estuviera siempre bien guardado.

El encuentro no tuvo gran interés, ni momentos vistotos ni emocionantes, porque además el triunfo del Madrid no estuvo nunca en duda. Marcado el primer tanto en los comienzos, todo nizo preveer que el Español sucumbiría por un fuerte tanteo, mucho más teniendo en cuenta que las condiciones climatológicas del terreno no le eran favorables. No fué así, porque el Madrid no dió todo el rendimiento que se esperaba y en cambio los catalanes, lejos de desmoralizarse, lucharon con gran entusiamo por nivelar el tanteo, lo que ya hemos dicho que era difícil por la ineficacia perforadora. Dominaron en muchas fases del partido, especialmente en el segunlo tiempo, en que el Madrid les dejó actuar a placer.

El arbitraje del vizcaíno Gumb, sin poderlo calificar de malo, sí puede ponérsele bastantes reparos, motivados casi todos ellos en su falta de colocación y de vista.

El primer tiempo terminó uno a cero a favor del Madrid. Fué conseguido por Olivares, al rematar certeramente una jugada briosa llevada a cabo por el ataque madridista, del saque inicial.

El segundo gol lo consiguieron los madridistas al dar comienzo el segundo tiempo. León botó un saque de esquina que remató Eugenio, rechazando flojo Florenza, lo que aprovecharon Olivares y Lazcano para, mancomunadamente, llevar el balón a la red. El tercero y último por origen una buena jugada personal de Olivares, que esquivó la salida de Florenza cruzando el balón hacia la meta y que finalmente fué impulsado por Lazcano. Los españolistas protestaron la concesión de este gol por estimar que fué marcado por Lazcano que se hallaba offside.

Los equipos alinearon así:

Madrid: Vidal; Ciríaco, Quincoces; León, Prats, Peña; Lazcano, Bestit, Olivares, Hilario y Eugenio.

Español: Florenza; Arater, Moliné; Cristiá, Loyola, Pausas; Prat, Redó, Solá, Bosch y Juve.

EL BARCELONA DERROTO AL DEPORTIVO ALAVES POR UN TANTEO ESCANDALOSO

Barcelona, 11.—En el campo de Las Corts, al que concurrió numerosísimo público, se enfrentaron el Barcelona y el Deportivo Alavés en partido correspondiente a la primera División de la Liga.

El resultado de seis a cero, conseguido por los campeones de Cataluña, es exagerado, no mereciéndose los alaveses tan grave corrección, especialmente porque los azulgranas no efectuaron un gran juego por conseguirlo.

En el primer tiempo, el juego fué muy nivelado y los alaveses se arerraron en numerosas orasiones a la puerta marcelonista, sin conseguir marcar, por la magnífica labor desarrollada por Nogués y Alcoriza. Los restantes equipiers barcelonista no estuvieron a la altura de los citados, dando una pobre sensación de juego que causó gran decepción en sus miles de partidarios. En justicia, este primer tiempo debió terminar con tanteo favorable a los vitorianos, o todo más, con igualada a cero. No fué as,, sin embargo, pues los azulgranas tuvieron la suerte, que a sus contrarios les faltaba, de marcar un tanto.

Este fué conseguido en los primeros minutos del encuentro por Ramón, que empalmó de fuerte chut un despeje desgraciado de Garay.

En la continuación, no mejoraron los barcelonistas su actuación la primera parte, pero sí tuvieron una gran facilidad de tiro frente a la puerta de Garay, lo que les permitió marcar cinco tantos más, que hace que su victoria sea ruidosa.

El segundo tanto, primero de esta parte, fué conseguido por Ramón, al rematar certeramente un centro de Goiburu.

El veterano Sagibarba aprovechó una fuerte meleé, que se produjo ante el marco vitoriano, para marcar el tercer gola.

El cuarto fué el más bonito de todos los marcados. Fué obra de Arnau, que tras una jugada personalísima envió desde lejos un ponente tiro que no pudo ser detenido por el meta del Alavés.

Un buen servicio de Bestit dió ocasión a Ramón para, desde cerca, fusilar el quinto tanto. Y por último, Arocha, remató de cabeza un córner, logrando el sexto goal.

Se distinguieron por el Alavés los componentes de la línea de medios, y por el Barcelona, los ya nombrados, Nogués y Alcoriza, y Ramón, por su facilidad de tiro, En cambio, Goiburu tuvo una desacertadísima actuación. También lo fué floja la de Arocha en el eje de los medios.

El madrileño Escartín hizo un soberbio arbitraje. Los equipos formaron así:

BARCELONA: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Arnau, Arocha, Gamis; Piera, Bestit, Gouburu, Ramón, Sagibarba.

ALAVES: Garay; Arana, Deva; Urquidi, AAntero, Fede; Paco, Arambur. Iberrarán, Lecue y Echevarría.

SEGUNDA DIVISION

EL SEVILLA VENCIO AL CATALUÑA A DOMICILIO

Barcelona, 11.—Por la mañana, ante bastante público y en el campo Casa Rabia, propiedad del Deportivo Español, se enfrentaron el Cataluña y el Sevilla, en partido correspondiente a la Segunda División de la Liga.

El partido fué malísimo, no haciéndose acreedores ninguno de los contendientes de obtener la victoria.

El Sevilla decepcionó, pues se esperaba de él una mejor actuación, y que efectuara el juego vistoso y preciosista que le diera fama. No fué así, y tanto los sevillanos como los del Cataluña, hicieron que el público no siguiera con interés sus deslabazadas jugadas.

El primer tiempo terminó uno a cero a favor de los sevillanos. Se marcó cuando faltaban siete minutos para llegar al descanso, y fué obra de Campanal al rematar casi en la misma línea de gol un pase inteligente de Bracero.

Durante la segunda parte dominó intensamente el Cataluña, poniéndose aún más de manifiesto que en el ltiempo anterior el mal juego del Sevilla. No obstante este equipo se apuntó un nuevo tanto, a los cuarenta minutos de juego, conseguido también por Campanal al rematar con un tiro formidable un excelente centro de Ventoldra.

Destacaron por los visitantes: Mora, Arroyo, Campanal, Ventoldra y Brand. Adelantado estuvo muy flojo, y desacertadísimo el medio centro Abad.

Claudio fué el mejor hombre sobre el terreno, y por lol tanto el elemento más destacable del Cataluña. Con él se lucieron Tomás y Cabo.

Arbitró bien Canga Argüelles, que alineó así a los equipos:

Sevilla: Bueno; Iglesias, Mora; Rey, Abad, Arroyo; Ventoldra, Adelantado, Campanal, Bracero, Brand.

Cataluña: Cabo Claudio, Ibáñez; Burguete, Tomás, Flaquer; Pequerol, Artigas, Murillo, Portugués, Estévez.

EL ATLHETIC DE MADRID SUCUMBE ANTE EL BETIS, POR EL TANTEO DE CINCO A UNO

Sevilla 11.—En el campo del Patronato, con tarde desapacible y buena entrada, se celebró ayer por la tarde el partido de liga Atlhétic Madrid-Betis Balompié.

Los primeros momentos son de iniciativa bética, que domina ligeramente, y a los quince minutos logra el equipo sevillano su primer gol al lanzar Timimi un centro raso que crea una melee ante la puerta madrileña, que es aprovechada por García de la Puerta para marcar el primero. De resultas de este tanto, se lesiona el lmeta atlhético Isidro, por haber recibido una patada en la cabeza que involuntariamente le dió García de la Puerta. Es retirado del terreno de juego con fuerte conmoción, siendo sustituído por Bermúdez.

Anotamos a continuación de esto una escapada, terminada con un fuerte tiro de Arteche, que sale alto. Sigue el juego ahora más que igualado con tendencia a dominio madrileño y hay una falta de Jesusín a Arteche cerca del área que se encarga de sacar Pepín haciéndolo alto.

A continuación de esta jugada empieza nuevamente a carburar el Betis, que se hace el amo de la situación al no encontrar la barrera debida en la línea media, que juega con bastante desacierto.

Con el resultado de uno a cero, termina la primera parte.

Al alinearse los equipos en el segundo tiempo, observamos que Iller ha permutado su puesto con Conde. La primera arrancada del Betis le vale un corner, que es sacado por Timimi. El balón lo recobe Adolfo con la cabeza, cediendo magníficamente a García de la Puerta, que también de espléndido cabezazo logra el segundo gol. Iban dos minutos de juego.

Sigue acosando el Betis y su delantera en avances repidísimos desborda contínuamente la línea media madrileña, y a los doce minutos un tiro largo y raso de Romero vale al Betis el tercer gol.

En un nuevo avance bético hay un choque entre García de la Puerta y Pepín, dando lugar a un incidente entre ambos jugadores. Apaciguados los ánimos se observa que Pepín ha quedado lesionado y permuta su puesto el Conde.

Illera en una avance personal fuerza un corner que al sacarlo el mismo va a fuera. Y a los 22 minutos un avance de el trío interior bético es terminado con un tiro de Adolfo II que incomprensiblemente Bermúdez no detiene logrando de esta forma el cuarto gol el Betis.

Decae algo la presión bética lo que aprovechan los centrales cuando ya media hora de juego un magnífico de Buiria a Arteche lo termina este de fuerte tiro que aunque parado por Jasús entra en la meta al escapársela de las manos. Este gol es debido más que a nada a que desde los diez minutos de este segundo tiempo está lloviendo con gran insistencia y tanto el terreno como el balón están escurridizos.

Y faltondo excasamente cinco minutos para terminar el partido hay una catastrófica juegada del trío defensivo atlhético que vale al Betis el quinto gol.

En un momento en que avanzaba el Betis Corral cede el balón a Bermúdez este tarda en salir y García de la Puerta oportuno, aprovecha para marcar fácilmente .

Y con el resultado de cinco a uno favorable al Betis, termina el partido.

En encuentro ha desfraudado, pues se esperaba mejor actuación del equipo madrileño sobre todo de su uonderada línea media que ha sido la causante del gran tanteo logrado por el Betis. Los más destacados füeron Cuestas, Arteche y la defensa y por el Betis Jesusin, Adolfo II y García de la Puerta.

El arbitraje de Arribas fué bueno, y las alineaciones como siguen:

Atlhétic. Isidro (después Bermúdez); Corral, Pepín; Antoñito, Rey, Arteaga; Conde, Cuesta, Arteche, Buiria, Illera.

Betis. Jesús; Aranda, Jesusin; Peral, Soladrero, Adolfo; Timimi, Adolfo II, Romero, García de la Puerta y Sanz.

vaN,e meJnteseque"dloasJlolfoeH e

EL DEPORTIVO, DE LA CORUÑA, EN SU CAMPO, DERROTA AL OVIEDO

En Riazor se celebró ayer tarde el partido de campeonato de Liga, Deportivo-Oviedo, que ganaron los coruñeses por dos goles a cero.

A las órdenes de Vallana formaron los equipos:

Deportivo: Ròdrigo; Sarasquete, Alejandro; Feliciano, Esparza, Fariñas; Torres, Triana, León, Chacho, Guix.

Oviedo: Oscar; Caliche, Trucha; Angel, Sirio, Chus; Inciarte, Gallart, Langara, Galey, Polón.

Los medios asturianos aun trabajando mucho no consiguieron cantrarrestar la presión coruñesa, debido al poco apoyo que encontraron en su delantera.

La línea eje del Oviedo, muy laboriosa, se esforzó continuamente para continuar los avances de los gallegos.

Se tiraron dos corners contra el Oviedo y cuando faltaban diez minutos para terminar se produjo el primer gol, que fué obra de Paco León, al rematar de cabeza un servicio de un compañero de línea.

El primer tiempo terminó uno a cero a favor de los coruñeses.

La salida en el segundo la hicieron los del deportivo para dominar al igual que en la primera parte todo el resto del tiempo.

La delantea astuiana continuó sin ligar ni una sola jugada y medios y defensa de este equipo libraron un gran macht para contrarrestar la presión gallega.

El gol que el Deportivo consiguió en esta parte lo fué también cuando ya iba mediado. Faltaban unos quince minutos cuando Paco León de bolea, batía a Sion por segunda vez.

Con dominio del Deportivo terminó el encuentro. Como queda dicho lo más característico del partido fué el fracaso de la delantera asturiana, cuya actuación era muy deseada. Menos mal que sus medios lograron detener a los gallegos. Sólo Gallart se lució algo en la delantera asturiana. En el Oviedo se distinguieron además Sirio y Chus.

En el Deportivo también la línea de los de medios fué la mejor.

Vallana arbitró bien.

(Sigue en la plana sexta)

Información local

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Juan y Probo, presbíteros.

Santo de mañana

San Gumersindo, presbítero.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia-convento de San Francisco.

Mañana: En la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

La Tabla de Jubileos para 1932, se expende en la Sacristía de la iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

Nota importante

Desde el día primero de este mes se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos, en el altar mayor, y los demás días, en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

Capilla de las Reparadoras.

A las cinco de la tarde, séptimo día de la Novena de Reparación, que en honor del Divino Niño Rey de los Corazones, en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento; habrá Estación al Santísimo, Santo Rosario, preces al Divino Niño y sermón, terminando con la Bendición solemne y Reserva de Su Divina Majestad.

Graduación de la vista

Comandancia de Marina

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Carlos Cavijoli, Sr. Fiscal de esta Audiencia, don Rafael García Roduego, don José Dueñas, capitán de corbeta, y don Francisco Domínguez, director de la Fábrica de Torpedos.

Para hiy, a las doce, están anunciados en esta Comandancia de Marina varios juicios, con motivo de reclamación por despido de algunos tripulantes de buques pesqueros.

El vapor "Ciudad de Cádiz", ha conducido nueve indigentes, que han sido puesto a disposición del Sr. Gobernador Civil.

Se concedieron autorizaciones para que el bote a motor "Tres Hermanos", pueda varar para reparar en los Astilleros Echevarrieta; y los vapores de pesca "Manolo", "Juanito" y "Manuel Monis, lo verificaquen en el Varadero Mariña; y el también vapor de pesca "Punta Sabinal", lo lleve a efecto en Matagorda.

Regresó de Barcelona, terminada la Comisión que le fué conferida, el auxiliar mayor técnico de Arsenales don Alfonso Mazón Veira.

Se concedió autorización para que el vapor noruego "Virginia", pueda varar para hacérsele reparaciones.

Ayuntamiento

VISITANDO AL ALCALDE

Visitaron ayer mañana en su despacho al alcalde señor Alvarez López, el industrial don Manuel Macías y una comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina.

Gobierno Civil

EL SR. GONZALEZ TALTABULL RECIBE A LOS PERIODISTAS

El señor González Taltabull recibió a los periodistas a las dos y media de la tarde por vez primera después de su regreso de disfrutar licencia que ha utilizado para llevar a su hija a la Sierra para que se restablezca.

Dijo el señor gobernador que habían sido aprobados los reglamentos de la nueva Agrupación de Sindicatos Unicos de elaboración de la madera, transportes marítimos y terrestres, edificaciones, gastronómica, metalurgía y Federación Local de Sindicatos Unicos.

Manifestó que habían sido puestos en libertad varios individuos que fueron sorprendidos al pegar pasquines en la noche del sábado último y cuyo original había insertado "El Socialista".

En la provincia—dijo por último el señor Taltabull—tranquilidad completa.

VISITAS

Visitaron ayer mañana al señor gobernador don Francisco de la Viesca, don Ramón Cueto, don Manuel Morales, don Eduardo Bartús, una comisión de la Federación de Sindicatos, don Antonio Vallejo, don Antonio Moncunill, don Juan L. Romero, arquitecto provincial, don Eladio Campe, don Manuel Muñoz Martínez, diputado y don Matías Carrasco, concejal.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Pedro Raposo Gil, el día 28 de mayo último, cuestionó con Francisco Alvarez Gil y Manuel Rivas, y el Raposo produjo al Rivas lesiones de las que curó a los treinta y cuatro días.

En la Sección primera dió comienzo la vista de esta causa, y como el procesado se conformara con la petición fical, que era de dos meses y un día de arresto mayor, el juicio quedó para sentencia.

RETIRADA DE ACUSACION

En la Sala segunda se vió una causa procedente del Juzagdo de Algeciras, por hechos acaecidos en Tarifa.

El procesado era Antonio Alba Triviño, al que acusaba el abogado fiscal, señor García Redruello, de que hallándose en el Círculo Mercantil, en Tarifa, dió un empujón a Miguel Gil Gómez, cayéndole sobre una perta de cristales y lesionándolo.

La pena interesada era de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 200 pesetas e indemnización por igual cantidad.

El letrado, señor Beltrami, defensor del procesado, solicitaba la absolución.

Una vez practicada la prueba, el Ministerio Fiscal retiró la acusación.

POR DESORDEN PUBLICO

En la misma Sala comparecen, como procesados en causa de Jerez de la Frontera, Manuel Cordones Gamaza y Antonio Castillo Salguero, acusados de un delito de desorden público que realizaron en la cárcel de aquel partido.

Interesaba el señor Fiscal seis meses de arresto mayor para cada uno, y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Reformó el señor Fiscal, rebajando su petición a cuatro meses y un día y multa de 500 pesetas, y la defensa mantuvo su pedimento.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Estafa.—Manuel Quirós Medina y otros.—Sres. Pemán y Sánchez de la Vega, y procuradores señores Juárez y Conti.

Cádiz.—Hurto.—José Delgado Barrios.—Sres. Farfán y Ortega.

Santiago (Jerez).—Amenazas.—Salvador López García.—Sres. Beltrami y Conti.

San Miguel (Jerez). — Atentado. — José Centeno y otro.—Sres. Beltrami y G. Collado.

LOPIN.

Acción Ciudadana

Como habíamos anunciado, el domingo se celebró la votación para elegir la Asamblea deliberante, resultando elegidos en los veinte primeros puestos los señores siguientes:

Don Miguel Martínez de Pinillos.
Don Juan Cervera y Jácome.
Don Buenaventura Carreras Durán.
Don Manuel Grosso Portillo.
Don Gabriel Matute Valls.
Don Luis Adalid Costa.
Don Luis Pereyra Darnell.
Doña Antonia Salvado Ramírez.
Don Manuel Blázquez Paúl.
Don Francisco Gómez-Pablos.
Doña Constanza Rodríguez Ponce de León.
Don Guillermo Supervielle.
Don Luciano Bueno Sáenz.
Don Marciano Martín Gil.
Don José María Benítez Duarte.
Don Baltasar Rodríguez Delgado de Mendoza.
Doña Elisa Sánchez Romate, de Víctor.
Doña María Jesús Aranda Asquerino.
Don Ricardo Fernández de la Puente.
Don Rafael Trigo Alonso.

Almanaque social

El domingo, y por don Francisco Aguirre, con sus hijo s os señores de Julve, y para su hijo don Francisco, fué pedida a los señores de Campe (don Eladio), la mano de su bellísima y encantadora hija Charito.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

* * *

El domingo tuvo lugar en el Gran Hotel Atlántico un animodísimo té dansant, al que acudieron las más distinguidas familias de la sociedad, revistiendo la fiesta la máxima brillantez.

* * *

En la mañana de ayer, por el padre Manrique, y en la Castrense, se celebró una Misa de Requiem con Responso, por los guardias civiles muertos en Castilblanco, y que costeaba un gaditano anónimo.

Al acto asistieron los jefes y oficiales del benemérito Cuerpo, y todas las clases y números francos de servicio, viéndose el templo concurrido por numerosas fami ias de diferetes clases sociales de esta capital.

* * *

Se encuentra delicada de salud la respetable señora doña Carmen Iglesia, viuda de Varela, madre de nuestro buen amigo el dos veces laureado coronel, excelentísimo señor don Enrique Varela.

El domingo se celebró consulta médica entre los doctores señores Torrecilla y Rousse et.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la respetable señora.

* * *

Terminados con gran aprovechamiento sus estudios, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al teniente de Artillería don Manuel Santiago.

Al felicitarlo, le deseamos mucha suerte en su carrera.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy martes, a las 4 de la tarde, en la "Casa del Estudiante", celebrará reunión, el Círculo de Estudios, en el que se discutirá el siguiente tema: "Razón de la Confensionalidad en las Asociaciones de Estudiantes" y del que es ponente don Jaime Guerrero y Castro.

Lo que se comunica a los socios del Círculo para que se dignen asistir puntualmente.

EL SECRETARIO

Ecos de una polémica

En "Diario de Cádiz", del sábado 9. ¿Ecos? Puñales son, derechos al corazón de uno de los polemistas. Jamás leí título tan divorciado del espíritu de las líneas que le siguen. Hubiesen escrito: denostemos a Carranza, o, escupamos a Carranza y, estarían más en razón titulando el escrito. Analicemos este: En cuanto al fondo: hacinamiento de lugares comunes, acometividad demagógica, argumentación desorientada horra de pensamientos, preñada de falencias.

Reconocen los defensores del Sr. Alvarez López—defensa que hecha en otros términos sería ejemplarísima—, que dicho señor nada notable ha hecho al frente del Municipio. Reconocen también, lo que dejó hecho el Sr. Carranza; pero, éste pudo hacerlo,—y aquí viene el lugar común—, por la época de "orgía aerea" de la dictadura. No, jóvenes valedores del Sr. Alvarez López. No se puede razonar así. No es lícito avanzar gallardamente hasta las candilejas para desmentir toda una gestión, y volverse dejando flotando en el aire esa frase: "la orgía aurea". Y no puede hacerse esto, porque a la opinión no se la engaña. La opinión es cada día más curiosa y no se conforma sólo con los "comos", hay que darle los "por qués", sobre todo cuando nos presentamos ante ella como "enterados", procedentes del campo de la cultura. Ved, que valor puede tener ante la opinión esa frase vuestra de la "orgía aurea", frente a las palpables realidades de piedra y de cemento que a su paso por la Alcaldía dejara el Sr. Carranza; frente a la transformación de la ciudad por él operada.

Sacáis la cara por el Sr. Alvarez López como figura cultural que ha realizado sobras magistrales; y en verdad, que nadie desmintió ni la cultura de ese señor, ni la magistralidad de sus obras. Y es curioso, como razonáis al tratar de establecer parangón entre vuestro don Enriqu y eel Sr. Carranza. Procedéis con esa concepción simplista y demagógica que gusta de colores vivos y de los contrastes violentos, sin apreciar el matiz—vosotros los hipersensibilizados!—y planteáis el problema en estos términos elementales y en forma de antinomía: la cultura absoluta, frente a la absoluta incultura; y claro está, que acotáis para vuestro maestro y para vosotros,—con una modestia digna de encomio—, la primera y dejáis al Sr. Carranza,—"desconocido como figura cultural"—, la segunda. Pero: ¿qué cultura es esa a la que os referis, y que monopolizáis? ¿Es acaso, la cultura libresca? Por lo visto, tenéis un concepto harto estrecho y errado de la cultura. A la cultura no se la puede confundir con la erudición literaria. Habiendo leído muy poco se puede ser un espíritu cultísimo y, en cambio, puede uno haberse pasado largas jornadas sobre los libros y ser de un trato empalagoso y grosero. La cultura consiste en saber apreciar el matiz de las cosas y las relaciones sutiles que las unen; en saber diferenciar los aspectos humanos, distinguir tiempos y lugares, estimar cuando una cosa está en sazón y cuando es inoportuna e ineficaz. Toda esta sutil sabiduría, toda esta delicada ponderación espiritual,—que nace del fondo viviente del sujeto—, más que en los libros se aprende en la vida con sus encontronazos amargos. Ved, pues, jóvenes cultos, que también es cultura tener la sensibilidad necesaria, para rompiendo con todos los egoismos, sin mira alguna bastarda, con la cabeza blanca de años y de experiencia, poner sobre sí todo el peso de la administración de una ciudad, intuir las soluciones de muchos de sus problemas y transformarla. Procediendo siempre en sentido rectilíneo y con alteza de miras, frente a todos los ataques, las ingratitudes y las incompresiones.

No se pueden cerrar los ojos a las realidades, no se puede halagar a la pasión, gustando sólo de los colores vivos y los contrastes violentos. Hay que apreciar el matiz; de lo contrario, se corre el peligro de aparecer como cachorros de la demagogía.

Estos puntos de vista son los más salientes en el fondo del artículo que comento. ¿La forma? Más vale no hablar de la forma. Después.... ¡Dolor da decirlo!, con letras mayúsculas, pretensiosas, once nombres de muchachos, "formados", "enterados", "cultos", "hipersensibles",..

X.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "EL SOLTERON". Interesantísima comedia de extraordinario éxito por su ameno argumento, irreprochablemente interpretada por los eminentes artistas de la pantalla Lew Gody, Aileen Pringle y Marceline Day. De 6'15 a 12 de la noche.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Nuestras conferencias por teléfono

El discurso de Maura

A las once de la mañana y en el Cine de la Opera dió su anunciado don Miguel Maura.

El teatro lleno; muchas señoras y bastantes personalidades políticas.

A Maura acógesele con ovaciones.

Comienza aludiendo el extremecimiento que causó en las clases conservadoras el advenimiento de la República, ante el miedo e incertidumbre del porvenir político.

Afirma que las clases conservadoras deben salir del letargo. Vamos donde querais, pero con ahinco y constancia.

Recoge afirmaciones de Ortega y Gasset, mostrándose conforme en que es la hora de definir el programa de responsabilidades. Antes Gobierno y República eran una misma cosa; un arañazo al Gobierno era un arañazo a la República; ahora no.

NO ACEPTA RESPONSABILIDADES NI POR LA QUEMA DE LOS CONVENTOS NI POR LA TRAMITACION DADA A LA CUESTION CATALANA DECLARACION SENSACIONAL

Voy a referirme a las responsabilidades de mi gestión como gobernante y os digo que acepto todas menos dos: la quema de conventos y la tramitación dada a la cuestión catalana y acepto esas responsabilidades, no porque estuviese de acuerdo con todos los actos del Gobierno provisional, sino porque fué una obra de conjunto con perspectivas históricas.

Cuando en el mes de noviembre reunióse el Comité revolucionario, todos opinaban correspondíame la cartera de Gobernación, yo la rechacé porque entendía que los hombres jóvenes debíamos quedar a la retaguardia para constituir una reserva para la República.

Antes de aceptar planteé un problema y es que todos debían hacer una afirmación de lo que es la autoridad y el modo de ejercerla.

Tenía yo la preocupación de que al posesionarme del Ministerio de la Gobernación me esperaría una labor muy ingrata.

Yo dije entonces, porque esperábamos proclamar la revolución, que los desmanes durarían hasta que yo traspasara los umbrales del Ministerio de la Gobernación, en ese instante la fuerza pública actuaría para rechazar los excesos de amigos y adversarios.

Fracasó aquel movimiento, vino la República con orden y durante un mes no fué preciso utilizar la fuerza pública; sobrevienen los sucesos del 10 de mayo y unos jóvenes monárquicos a la salida de un círculo de la calle de Alcalá, provocan desórdenes.

Yo encontrábame en el campo y regresé a Madrid y a las dos y media de la tarde acudí al círculo cuando parecía dominado el conflicto.

A las tres de la tarde preténdese el asalto a un periódico, surgiendo el choque con la fuerza pública, originándose algunas víctimas.

A las cinco de la tarde reunióse el Consejo de Ministros y a las siete estando reunido, la Puerta del Sol aparece abarrotada.

Expuse la necesidad de despejar, pero díjoseme no era hora de usar de la fuerza pública. Transcurrió toda la noche oyendo los gritos de las turbas en la Puerta del Sol; pedían mi destitución. En la madrugada, autorizada por un ministro, la comisión del Ateneo desde el balcón del Ministerio lee unas conclusiones pidiendo mi destitución y desarme de la Benemérita; así transcurrió toda noche forcejeando yo para emplear la fuerza pública y oponiéndose los demás ministros, hasta que un incidente por unos disparos, originan la disolución de los manifestantes.

Nos separamos los ministros de madrugada y antes advertí a mis compañeros que horas después sobrevendría la huelga general y que sería un día de franca rebelión. No lo creyeron. Así pedí autorización al Consejo para sacar la fuerza pública y negóseme. A las siete de la mañana me retiré a dscansar.

A las ocho estalló la huelga general; llamé por teléfono a los ministros, uno a uno, pidiéndoles autorización para sacar la fuerza y todos me dijeron que no hiciese nada.

A mediodía surge la quema del convento de la calle de la Flor; el Consejo de Ministros estaba reunido, yo dije que era necesario saliera la guardia civil y recuerdo que un ministro díjome las siguientes palabras: "Todos los conventos de España no valen la vida de un republicano".

En aquel Consejo dimití, diciendo que aquellos sucesos significaban el desprestigio de la República y del Poder público; dimití, pero no me marché de la Presidencia y continuando allí pude salvar lo que podía salvarse.

A las cuatro de la tarde volví a dimitir, los ministros negábanse a aceptar mi dimisión. Me retiré a casa; escribí una carta al Presidente razonando lo que había dicho. El Consejo para justificar mi dimisión a las doce de la noche volvió a reunirse. Aquella hora el panorama había cambiado completamente y todos estimábamos que era necesario devolver su prestigio al Poder público.

Advertí al día siguiente que la quema de los conventos repercutiría en provincias. Dije a los ministros que si no aceptaban mis conclusiones yo no seguiría. Mis anuncios se confirmaron, surgiendo los sucesos.

La mayoría de los gobernadores cumplieron sus deberes de republicanos y socialistas ayudando al Gobierno y formando las guardias cívicas; la única excepción fué Málaga, donde las autoridades civil y militar no teniendo ni siquiera noción de lo que es la dignidad, llevaron la felonía al extremo de no darme cuenta de lo que ocurría, enterándome yo por unos telegramas de prensa; recabé yo del Gobierno poderes plenos para actuar y no rendir cuentas hasta después de realizada la represión.

Sin una sola condición se aceptaron mis condiciones y se agregó una más que aún en estado de guerra correspondía al Ministro de la Gobernación el mando de la fuerza.

Aquella noche empecé a ser ministro de la Gobernación.

EL PANORAMA POLITICO DEL MOMENTO

Voy ahora a tratar del panorama político del momento; voy a analizar los tres factores: Cortes, Gobierno y Partido. Creo que discutir si los Cartes deben disolverse o deben continuar, es perder el tiempo, alguien horrorizado por la con tinuación de las Cortes llegó a llamarlas facciosas.

Hay un hecho positivo y es que estas Cortes están totalmente divorciadas de la opinión nacional. Elegidas en los momentos de la revolución tienen la espuma de ese revilucionarismo. El ritmo de estas Cortes no corre parejas con el galopar de la vida nacional.

A las extremas izquierdas las parece que estas Cortes no hicieron nada; las fuerzas moderadas encuentran que han ido demasiado deprisa y que es hora de la paz y del sosiego, y aquí el divorcio surge.

Pregunta si hay alguien capaz de aceptar la responsabiloidad de su disolución, sin saber cómo van a hacerse las Cortes venideras, ni cómo va a aplicarse el precepto del voto femennio. Yo creo que estas Cortes deben vivir lo que deban vivir; no creo puedan vivir mucho por el divorcio de que hablo.

Hay en el Gobierno representaciones de dos pequeños partidos republicanos y del gran partido socialista. El Gobierno está controlado y sostenido por él

¿Es un bien o es un mal el que sean los socialistas el eje de la política actual?

Yo declaro que sería muy popular el que yo lanza en ristre arremetiera contra el socialismo y levantase bandera contra los socialistas.

Sería una balandronada, una injusticia, una insigne torpeza porque España debe al socialismo: Primero, el haber elevado el nivel cultural de la clase trabajadora organizada y segundo, el haber colaborado nobilísimamente a la obra de la República, posponiendo y sojuzgando los intereses de clase a los intereses legítimos de España.

Mientras yo actúe en política y el socialismo seo lo que es, jamás condenaré al socialismo; pero esto no me impide juzgar libérrimamente su presencia en el Poder y creo que esto no beneficia a nadie y daña a todos.

Estima que en estos momentos sería necesario que el Gobierno desarrollara una política homogénea.

Expone las dificultades de compaginar los criterios socialistas y republicanos sin que unos y otros sacrifiquen sus programas.

Entiende que padeciendo la economía un colapso, no es hora de avances socialistas, la labor socializante infiere un daño a la economía y especialmente a la clase trabajadora. (Aplausos.)

Por eso no auguro larga vida a este Gobierno.

Se dice que es el único Gobierno posible. Ya hablaremos de eso; vamos a los partidos. Queda fuera del Gobierno, el partido radical; a él se ha sumado el prestigio de Melquiades y sus amigos y no sé si alguna parte del partido constitucionalista. Melquiades Alvarez ha hecho un llamamiento a los gubernamentales para que pasaran con él al lado del caudillo radical, yo al oir el llamamiento a los gubernamentales me consideré aludido.

Lerroux ha dicho que está dispuesto a gobernar, pero no con estas Cortes; pero es que no va a gobernar teniendo cien diputados.

Cuando hizo propaganda durante período electoral y pidió votos para sus amigos, él no dijo que no gobernaría. Yo creo que si este Gobierno sucumbiera tendría que meditar si era preferible lanzar a España fuera de la Constitución, puesto que habría que salirse de ella o preferiría gobernar con los cien diputados que el país le dió.

Para gobernar hay que pensar que si forma Gobierno para disolver el Parlamento equivale a embarcarse en un Gobierno para cinco años, y yo pregunto: ¿para dónde se embarca uno, para el Polo o para el Ecuador?

Ante el silencio del caudillo hay que atenerse al programa del partido radical y éste me dice que varios temas, como son la enseñanza laica, la disolución de las comunidades religiosas, la prohibición de la enseñanza a los religiosos, las expropiaciones de terrenos están ya en la Constitución.

Leo esto y declaro que esto a mi no me va (Aplausos.), ya sé yo que con posterioridad a este programa, Lerroux recorrió España haciendo propaganda en un sentido ultraconservador, pero los hechos son que el partido radical votó con entusiasmo todo eso, que está en la Cons titución. Y en política lo primero que hay que hacer es hablar claro y ser sincero. No puede prolongarse el equívoco; es necesario que diga dónde está y que lo sepamos todos. (Aplausos, vítores.)

Así sabremos a qué atenernos, después de que él haya hablado diremos si podemos ir con él, entretanto he de decir que yo no sacrifiqué mi vida, ni rompí mis más sinceros afectos sólo por el placer de ver al Rey unos pasos más allá de la Frontera.

Habla después de le organización de las fuerzas conservadoras.

Afirma que no puede esperarse un momento. Yo digo no espero más, y empiezo a andar; quien quiera me siga y como no pretendo ser caudillo, digo que en cuanto haya a mi lado una figura con la misma fe que yo, entonces yo seré el segundo, el cuarto, el último.

Yo anuncio, que desde este momento empiezo a actuar en el campo conservador, dentro y fuera del Parlamento.

Acepta el llamamiento cordial que le hizo la minoría progresista y a la vez hace un llamamiento a los diputados aislados para formar un núcleo de defensa de un interés común.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Ahora voy a tratar del programa parlamentario, de la acción y del futuro Gobierno.

Vamos con el programa parlamentario.

Empezaremos con el nombre, aunque Ortega y Gasset ha dicho que eso de ser conservador ya no se lleva, a mi juicio, España tiene mucho que conservar y tiene que conservar: primero, la República, para hacerla deseada y querida de todos los españoles, acabando con el coto cerrado de los republicanos del 14 de abril; esa masa incivil, la menos democrática que hubo nunca, que suelen acogerse a ese tópico y son los que el 15 de diciembre no parecieron por parte alguna.

Hay que conservar la unidad nacional para que no se pierda por las locuras de unos cuantos y las debilidades de muchos.

Hay que conservar el orden social, pues estamos frente a una ofensiva de los enemigosc del régimen republicano y del orden que pretenden socavarlo atacando a la fuerza pública.

Hay que conservar todo lo que debe conservarse del régimen económico social, yo no sé ponerme motes.

Donde esté yo está un conservador, y por eso yo me llamo conservador y a la unión de fuerzas conservadoras que han de actuar como freno en la vida pública, no hay que ponerla motes, se llamará partido conservador de la República. Vamos a tratar de nuestra actitud frente a la Constitución. Esta no nos satisface, pero está votada y el artículo 125 da normas para modificarla.

Como el procedimiento para modificarla implica la disolución del Parlamento y no es lógico que este lo acuerde así, debemos aprovechar el tiempo para ver lo que tiene dentro la Constitución, preparándonos parac uando llegue lá hora de la reforma. Mientras tanto nosotros la acatamos, la respetamos y la servimos.

Vamos a examinar nuestra actitud frente al Gobierno. Nuestra actitud será de franca y clara oposición, pero oposición gubernamental. Pero el Gobierno nos tendrá incondicionalmente para mantener el prestigio del poder y servir a la República.

Haremos una fiscalización clara y terminante. No vamos al programa de Gobierno. Ante el Parlamento entresacaremos cuatro cosas: El Estatuto de Cataluña, La Reforma Agraria y Las Leyes Religiosas que son dos.

Respecto al Estatuto de Cataluñaa diré que yo no me resigno a continuar este régimen de silencio. Parece que todos están de acuerdo en que nadie hable y al socaire de este silencio, va sacando la minoría catalanista preceutos y declaraciones para convertir el Estatuto en el Evangelio. Ese silencio ha terminado y para romperlo me basto yo solo. (Aplausos.)

Se da el caso de utilizar como comodin genérico el pacto de San Sebastián, qúe a pesar de haber transcurirdo dos años a nadie se le ha ocurrido contar la verdad y yo la voy a contar.

El pacto de San Sebastián se convocon el exclusivo objeto de ponerse de acuerdo acerca de una acción conjunta revolucionaria. Concurrieron tres grupos: Catalanes; Acción Catalana representada por Nicolau y Acción Republicana representada por Rovira y Virgili; Estat Catalá representado por Maciá. entonces emigrado.. No concurrió ni tenía porqué concurrir la Confederación del Trabajo.

En aquella reunión, Carrasco Formiguera dijo—a nosotros, a Cataluña, no nos importa la revolución, si no va con la independencia de Cataluña.

Aquellas palabras fueron seguidas de un silencio trágico que yo rompí arremetiendo contra ellas, entablándose diélogo vivísimo después de mútuas transigencias se llegó a la conclusión de que Cataluña guardaría un "Estatu quo" absoluto, que no tomaría nada por su mano, que la Asamblea de Ayuntamientos redactaría el Estatuto, que ese Estatuto sería sometido a plebiscito y luego a las Cortes, que resolvieran ocn liberrísima voluntad aceptando Cataluña lo que las Cortes votasen.

Yo no hubiera consentido ni aceptado nada que fuera contra la unidad patria.

Aquello fué una ley de procedimiento que quedó incumplido desde el primer día por los señores de Barcelona, pretestando que habían proclamado la república unas horas antes que en Madrid.

Maciá afirmó la unidad de la República catalana y desde ese momento entablóse la lucha queriendo nombrar gobernadores, resolver expedientes municipales, tramitar cuestiones de trabajo, asumir funciones de sanidad, y así durante seis meses.

Yo veia a Maciá rodeado del sector izquierdista erigirse en árbitro de Cataluña.

Lee párrafos del Estatuto y dice que según el Estatuto, Cataluña erígese en soberana y deja a Españaa lo que le sobre. El Estatuto proclama la soberaníia de un estado que cede a otro estado parte de sus derechos.

La izquierda catalana—dice—no consentirá tóquese texto.

Maciá6 dice que si no se les da autonomía, la tomarán por su mano. Yo digo que planteado el pleito en esa forma, es pleito perdido. No es cierto que la Izquierda ni Maciá representen la voluntad de Cataluña. La Izquierda es una pandillade amigos que se ha adueñado del Poder en Cataluña. (Ovación.

Sostiene que aunque las Cortes estuviesen de acuerd oen conceder la autonomía a Catalñua, no pueden concederla, porque los diputados no pidieron sus votos para eso.

El pueblo tendría razón en declarar que las Cortes no sólo eran facciosas, sino traidoras.

Si se hace cuestión cerrada el votar el Estatuto, habrá que consultar al pueblo si quiere se vote o no.

Vamos a examinar la oposición del jefe del Gobierno. El señor Azaña dijo que el pleito catalán está resuelto, dando lo que la Constitución dice que puede dársele. Yo digo que quiá; pues cuando se discutió la Constitución, se dijo que sólo quería dejarse el campo abierto para las aspiraciones catalanas, y siendo yo autonomista rabioso, descentralizador salvaje declaro, gritaré, morderé para evitar la aprobación del artículo primero, que establece el Estado autónomo catalán.

Examina otros aspectos del Estatuto, especialmente el que se refiere a la cesión de impuestos directos, enseñanza, orden público, en Cataluña.

LA REFORMA AGRARIA

Ocúpase de la reforma agraria Entiende que esta reforma es una imprescindible necesidad nacional. Mientras haya un sector ciudadano que no tenga lo indispensable para comer, no habrá paz en España.

Sostiene que no hay Estado, ni mucho menos España, que tenga potencialidd para lleva ra la práctica la reforma consignada en el proyecto presentado a las Cortes. Luego fué retirado este proyecto, por considerarlo un desatino.

Encarece las ventajas que sería hacer un asentamiento familiar sobre terrenos de regadío, en lugar de hacerlo sobre secano. Cree que el asentamiento colectivo no puede implantarse, porque España es individualista, pero si se reconoce que no hay otra solución que el colectivismo, es necesario un acuerdo para que los propietarios ayuden a los asentados, cobrándose el producto del beneficio. Esto es justo. La expropiación no es justa.

Niega que la reforma agraria resuelva el problema del paro. A la larga podrá ser, pero hay que atender al problema del paro, y no es posible que llegue el mes de febrero sin que este prblema esté enfocado.

LAS LEYES DE CARACTER RELIGIOSO

Sobre leyes de carácter religioso, voy a decir cuatro palabras. Los intereses católicos respeto, puesto que trátase de la dirección espiritual de la mayoría de los españoles.

Yo dilgo qua hago cuestión cerrada para formar parte de cualquier Gobierno, y abrir inmediatamente negociaciones con Roma, si no, yo no gobernaré España.

Trata de un programa de acción y programa de Gobierno.

Cree que uno de los mayores males de la Monarquía era votar leyes liberales que quedaran incumplidas. Igual va pasando con la República. Por eso hay que hacer un alto y consolidar lo aprobado. Esta tregua debe aprovecharse para la reorganización de la administración, totalmente desprestigiada, y para la reconstitución económica y financiera. Afirma que una plaga peor que la langosta son los gobernadores políticos, manifestando que hay que ir a los gobernadores funcionarios de carrera, para que el orden público quede en manos únicas en toda España, o sea, en manos del ministerio de la Gobernación.

Respecto a la reorganización de la economía y de la hacienda, cree que debe recabarse la ayuda de los técnicos. La misión de los políticos no es ser técnicos. Para esto son una calamidad.

Unos y otros deben hacer vida marital, dirigiendo los políticos, pues los técnicos para esto son una calamidad.

Deben derribarse viejos tinglados caciquiles, procurándose que los casinos no constituyan centros para partidas de tute, sno centros de actividad de donde puedan sacarse hombres para servir a España.

RECOGIENDO EL REQUERIMIENTO DE ORTEGA Y GASSET

Recogiendo el requerimiento de Ortega y Gasset, yo digo que marcho con él, en ese partido nacional, compuesto de partidos afines, para realizar una labor en la que todos debemos coincidir.

Hay que empezar a marchar, hay que acabar con las capillitas, y cada cual sin perder su personalidad, trabajar juntos.

Yo tengo que decir a Ortega y Gasset, que la emoción que me produjo la última parte de su discurso, todavía no se ha desvanecido.

Yo viví toda mi vida dándome codazos con Ortega y Gasset, y él marcha por los aires en un aeroplano plateado. El marcha muy de prisa, yo despacio. El quiere hacer una España grande y alegre, pero yo le digo que para eso es preciso hacer una España grande y rica. Yo le digo que no vaya de prisa, para no prdernos de vista, pues allí nos encontraremos. (Gran ovación. Vítores).

El Jefe del Gobierno desmiente los rumores de dimisión del Alto Comisario en Marruecos. En el Consejo de la mañana de hoy se tratará del proyecto de reforma agraria. Seguramente hoy se discutirá en las Cortes el proyecto de ley del divorcio. El nuevo Subsecretario de Obras Públicas cree que estas Cortes durarán un año. El nuevo Presidente de la Academia de Jurisprudencia dice que la República ya se hacreado algún peligro de importancia. Ha sido elegido Rector de la Universidad Central, Claudio Sáncyez Albornoz En Segovia discursean el conde de Vallellano y el señor Gil Robles. Senantes quiere un Gobierno en el que impere la Ley de Dios y una nación en la que reine el Corazón de Jesús. "La Epoca" y "El Siglo Futuro" comentan muy distamente el discurso de Maura

Notas políticas

SOBRE LA DIMISION DEL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS. - SE AFIRMA QUE EN EL CONSEJO DE HOY SERA NOMBRADO NUEVO COMISARIO. - LAS CAUSAS DEL PROBABLE DISGUSTO DEL ACTUAL.

Un periódico de la noche se refiere a la noticia publicada ayer por un colega madrileño de que el Alto Comisario de España en Marruecos, había dimitido con carácter oficial.

Dice el periódico nocturno que aunque la noticia no ha sido confirmada oficialmente, se cree que en el Consejo que hoy martes se celebrará será tratado este asunto, añadiendo que probablemente se

Informes privados creen posible que llagará hoy mismo a nomrar el sucesor, esa dimisión tenga como causa principal y muy probable el nombramiento de determinadas autoridades indígenas y el mantenimiento de otras en sus cargos que al parecer no cuentan con simpatías en las altas esferas mulsumanas.

Se añade que es muy posible que el Ministro de Instrucción Pública Sr. de los Ríos en su reciente viaje por Marruecos recogiera informes directos acerca de este asunto y los expusiera detalladamente al Gobierno y esto ser causa del disgusto del Alto Comisario.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE MAURA. - LO QUE DICE EL DIPUTADO CASTRILLO. - COMO PIENSAN OTROS ELEMENTOS PROGRESISTAS.

El diputado Sr. Castrillo, uno de los más significados elementos del partido progresista fué preguntado hoy por los periodistas acerca del juicio que le había merecido el discurso pronunciado el domingo por el Sr. Maura.

El Sr. Castrillo comenzó diciendo que se encontraba disconforme con algunos extremos del mismo.

Después de recordar los orígenes del partido de la antigua derecha liberal republicana dijo que no podrían los diputados progresistas tomar actitudes sin contar sus correligionarios.

Personalmente dijo que no participaba de los puntos de vista del Sr. Maura en lo que se refiere a la cuestión agraria y problema catalán.

Añadió que ellos creen fundamental una reforma agraria constitucional pero avanzada para satisfacer a los millares de campesino que se incorporaron a la República, esperando mejor justicia social.

Con relación al Concordato dijo que efectivamente es una aspiración general, pero que de ninguna manera puede convertirse en eje de la política hasta el punto de afirmar que no colaborarían en la política si no existiera el concordato.

Del problema de Cataluña dijo el señor Castrillo que estaba a punto de resolverse en su propia significación en Cataluña, pues la Esquerra nacida en su plana rvolucionaria estaba perdiendo crédito ante la opinión y el propio Maciá estaba debilitándose, pero que fué suficiente que desde Madrid sonaran voces de agresión para que se recompusieran los partidos catalanes y se agrupasen en una acción común.

De esta forma—añade—se planteó artificiosamente a la República un problema que ya estaba salvado y que carecía de importancia después de las modificaciones hechas al Estatuto.

Se equivoca—decía el Sr. Castrillo—, el señor Maura cuando afirma que en el Estatuto se habla del Estado Catalán; yo como miembro de la Comisión de Estatutos sé que ese punto se quedó modificado en el articulado.

También—dice—se equivoca al enfocar el problema de la enseñanza que ya se resolvió en la Constitución y por consiguiente ya no hay que resolverlo al discutir el Estatuto.

Por último dijo el Sr. Castrillo que también se equivocaba el Sr. Maura en el problema de Orden público pues en la Constitución está escrito que todo lo que afecta a la defensa del país depende del poder central.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA A LOS PERIODISTAS. - DESMIENTE LOS RUMORES DE DIMISION DEL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS. - DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. - LA LABOR DEL PARLAMENTO.

Madrid.—A las nueve y quince de la noche abandonó su despacho de la Presidencia, el Jefe del Gobierno, que al ver a los periodistas sonriendose les dijo:

—Qué hay señores ¿muchos rumores?

—Algunos—le contestaron los periodistas, y entonces le indicaron que se decía que el Alto Comisario de España en Marruecos Sr. López Ferrer había dimitido

El Sr. Azaña rápidamente replicó: Ante mí, no. Como no haya sido ante el Sultán.

—¿Tratarán ustedes de este asunto en Consejo? preguntó un reportero.

—¡Ah! Mañana habrá Consejo de ministros aquí a las diez y media. Hay muchos asuntos de importancia que resolver.

—¿Tratarán ustedes del proyecto de reforma agraria? preguntaron los informadores.

—Desde luego, respondió.

—¿Se leerá mañana mismo ese proyecto en el Congreso?

—Dudo que podamos entregarle mañana completamente terminado pues es una cosa muy compleja.

Después los periodistas hablaron so-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

l· labor par'a m·a aria ... a ... ce d·· había d·· ser ... en la semana q·· entraba.

—Mañana—dijo el Jefe del Gobierno—va una cosa del Ministerio de la Guerra y creo se dictaminará sobre el divorcio.

Y añadió: Bueno, me voy. No hay más rumores ¿verdad?

—Si hay otro rumor, diperon los informadores. Se trata del general Sanjurjo.

—Caramba con los rumores. Cuando querrán dejar en paz al pobre general Sanjurjo.

Y con una sonrisa se despidió de los informadores políticos.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. HABLA CON LOS INFORMADORES CREE QUE LAS CORTES ACTUALES DURARAN UN AÑO. - LA CRISIS DEL TRABAJO ES EL PROBLEMA MAS GRAVE. EL PROBLEMA FERROVIARIO TAMBIEN ES GRAVE.

Hablando con los periodistas el nuevo Subsecretario de Obras Públicas, diputado socialista don Teodomiro Menéndez les dijo que se encontraba dispuesto a colaborar con la máxima intensidad con su íntimo amigo don Indalecio Prieto durante el poco tiempo que permanezca en el cargo pues no cree que las Cortes actuales tengan de duración más de un año.

Cree que los parlamentarlos, al pueblo, a la República y al país les conviene que el Parlamento siga su labor hasta que queden aprobadas las leyes complementarias que son huesos que tienen que roer para dejar el paso libre al Gobierno y Cortes que nos sucedan.

La crisis de trabajo—dijo el Sr. Menéndez—es el problemaaa más grave de los que tiene la República y puede solucionarse intensificando las obras públicas.

Se tropieza con la falta de presupuesto y de dinero, pero hay que tener en cuenta que el dinero empleaado en obras es reproductivo.

Sigue diciendo el nuevo Subsecretario de Obras públicas que para desarrollar una gran labor se precisa dotar al Ministerio de Obras públicas del personal y material necesarios, pues gran parte de uno y otro pasaron al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Después se refirió al problema ferroviario y manifestó que era también un problema verdaderamente grave y dice que la solución a él deben darla el Gobierno y las compañías de ferrocarriles en colaboración.

Termina diciendo, refiriendose a las obras que unas deben ser continuadas y otras nó y que el Sr. Prieto se encuentra dispuesto a resolver los conflictos actuales de la manera más conveniente.

FUSION DE LAS DISTINTAS RAMAS DEL TRADICIONALISMO NAVARRO. - UN ACTO PARA FESTEJAR ESTA FUSION. - INTERESANTES DISCURSOS.

Pamplona.—Se ha celebrado en un teatro de esta capital un brillantísimo acto preparado para sellar de manera oficial la fusin de todas lasa ramas del tradicionalismo de las provincia navarras.

Se celebr primeramente y en el principio de la mañana solemne misa con comunión general, concurriendo numerosos fieles.

Terminada la función religiosa tuvo lugar en los salones del Círculo Jaimista el acto de imponer medallas a los supervivientes de la última cruzada.

Después se celebró el mitin en el frontón Euskalduna que se encontraba totalmente abarrotado de público.

Hablaron elocuentemente el Sr. Sánchez Marco, Agustín Tellerías, Urraca Pastor Juan Olazábal y resumió todos los discursos el ex diputado tradicionalista don Manuel Senantes.

El Sr. Senantes dijo que se había asombrado al leer en un periódico que las derechas españolas empiezan en Lerroux.

Nosotros—agrega—estamos dispuestos a colaborar con todos para una acción católica común y oponernos a la revolución, pero nos repugna llevar a nuestra masa a obras que no estimamos tan eficaces como las nuestras.

Rechaza enérgicamente que los tradicionalistas quieran monopolizar la Religión como se dice. Lo que quieren es un Gobierno en el que impere la Ley de Dios y una nación en la que reine el Corazón de Jesús. sin limitaciones, lo que no puede conseguirse con el régimen actual.

A continuación afirma el Jefe de los tradicionalistas españoles que padecemos crisis de hombres porque padecemos crisis de ideas.

Combate las afirmaciones que se hacen de desobediencia al Poder constituído y afirma que la obediencia solo se debe a las potestades legítimas que vienen de Dios.

AEROPLANO QUE ATERRIZA. - SIN CONSECUENCIAS

El puesto de la Guardia civil del pueblo de la Concepción ha telegrafíado a la Dirección general de Seguridad, dando cuenta de que en aquél término municipal en el día de hoy, ha aterrizado por averías sufridas en el motor, un aeroplano sin qũe el aviador que le pilotaba sufriera daño alguno.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UN REGISTRO DE LA TELEFONICA. HUELGA DE BRAZOS CAIDOS. NO CIRCULARON HOY LOS TRANVIAS DE LA CIUDAD LINEAL.

Hablando el Director general de Seguridad Sr. Herráiz con los periodistas en su despacho de la Dirección les manifestó que en la tarde de hoy, en un registro telefónico de la caIlae de Bravo Murillo esquina a la de Alfonso Castrillo, en esta capital había explotado un cartucho al parecer con dinamita.

Afortunadamente—agregó el Sr. Herráiz—no ha sufrido averías de ninguna clase las líneas.

Manifestó a continuación el Director de Seguiridad que unas hocho obras de construcción en esta capital de la empresa Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, después de entrar esta mañana a la hora de costumbre y trabajar durante media hora todos los obreros habían abandonado el trabajo aun que sin abandonar las obras.

Refiriéndose a la huelga det ranviarios dijo el Director general de Seguridad que lo único que podía decir es que durante el día de hoy no había circulado los tranvías de la Ciudad Lineal.

Maciá dará varias otras conferencias. El partido progresista facilita dos notas a la prensa. Un descarrilamiento en Miranda sin desgracias personales. Un suelto de Heraldo sobre Marruecos. Maciá contesta la carta de Marcelino Domingo. El ministro de Agricultura regresa de Barceloua. En Bilbao se plantea la huelga general. En Sevilla la suspensión de un mitin comunista origina incidentes. La huelga general revolucionaria en Santiago de Chile. Ataque contra las fuerzas japonesas

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA, HACE DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS. - LA ACADEMIA REALIZARA UNA LABOR APOLITICA. - OPINION DEL SEÑOR PINIES SOBRE LA CONSOLIDACION DE LA REPUBLICA

E nuevo presidente de la Academia de Jursprudencia, ex ministro señor Piniés, después de su elección par ata nimportante cargo, ha hecho las siguientes declaraciones a los representantes de la prrsa.

Empezó diciendo que él debe a la Academia cuanto es en el orden científico, no siendo más que u nacadémico.

Agrega que como presidente continuará como hasta ahora siendo compañero de todos cuantos se consagran al Derecho.

La Academia debe ser por completo aj-ena a la política.

La Academia fué considerada siempre pre como campo neutral, donde todos los académicos gozan de la márima libertad de exposición de sus ideas.

Dice que la labor a desarrollar ahora por la Academia ha de ser verdaderamente intensa, porque ha sido profundamente modificada la legislación del País.

Los periodistas preguntaoron al señor Piniés si vo vería a actuar en la política.

—En política—dijo don Vicente—nadie se va ni entra. Sienmpre se actúa.

Por ello—agrega—recuerdo la frase de don José Sánchez Guerra: A mí se me retira de la política cuando el carro fúnebre me lleve al cementerio.

Al preguntársele su opinión sobre la consolidación de la República, dijo que se abstenia de profetizar, remitiéndose a los hechos.

Sobre peligros de la República—dijo—graves, ninguno. Los que élla se cree, que ya se ha creado algunos de importancia.

UN CORTO COMENTARIO DE "EL SIGLO FUTURO" AL DISCURSO DE MAURA

"El Siglo Futuro" concede al discurso de don Miguel Maura el siguiente ligero comentario: No nos interesa el señor Maura

Allá que los derechistas, luegos progresistas y ahora bloquistas del bloque conservador de la República se las compongan con él.

MAURA DARA EN BREVE VARIAS CONFERENCIAS

Se sabe que en breve el ex ministro don Miguel Maura dará varias conferencias políticas.

La primera de estas conferencias tendrá lugar en Sevilla; la segunda en Valencia y la tercera y última en Bilbao.

En la conferencia de Sevilla tratará del probelma del campo andaluz.

En Valencia se ocupará del problema de la tierra valenciana.

LERROUX OPINA SOBRE EL DISCURSO DE MAURA

Los periodistas interrogaron al ex ministro de Estado y jefe del partido radical sobre el discurso pronunciado ayer sobre el discurso del señor Maura y contestó que a pesar del requerimiento que l había hcho no quebrantaría su silencio hasta su próximo discurso del día 11 de febrero en Barcelona.

HA SIDO ELEGIO NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ

A medio día de hoy ha tenido lugar en la Universidad Central, según se había anunciado, el acto de elegir nuevo rector de la misma.

Presidió el vicepresidente, señor Cardenal, con toda la Jpnta de gobierno, de la Universidad.

Durante toda la mañana no se interrumpió el desfile de votantes .

Verificado, como hemos dicho, al medio día el escrutinio, se vió que éste dió por resultado una mayoría de 106 votos para el decano de la Facultad de Letras, don Claudio Sánchez Albonrnoz.

Obtuvieron en la votación algunos votos sueltos, los señores Cossío, Cardenal, Clemente de Diego, Menéndez Pidal y otros. Hubo un voto en blanco.

El nuevo rector de la Universidad Central es madrileño de nacimiento. En los estudios de la carrera, obtuvo varios premios extraordinarios, ingresó después de brillantes oposiciones, el número uno en el Cuerpo de archiveros y arqueólogos, que dejó después para ingresar en el profesorado también por medio de lucidísima y brillante oposición.

Es en la actualidad el señor Sánchez Albornoz, académico de la Historia, y autor de varias notables obras de Historia.

CONFERENCIA DEL SEÑOR BEUNZA EN SEVILLA. - HABLA DEL SAMBENITO CAVERNICOLA. - DEFIENDE A LA BENEMERITA. - ES PARTIDARIO DE LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO, PERO CON CONDICIONES. - EL PALAMENTARISMO ESTA EN CRISIS.

En la mañana de ayer dió una conferencia en el Salón Llorens de esta capital el diputado y jefe de la minoría vasco navarra Sr. Beunza.

El teatro se encontraba rebosante quedándose fuera del local centenares de personas.

Hizo la presentación del orador el también diputado perteneciente a la minoría vasco navarra y asi mismo propangandista de las derechas Conde de Rodezno.

El orador empieza hablando del sambenínto de cavernícolas que hoy significa el estado el estado de salvajismo en que se encuentran aquellos quienes así nos llaman.

Defiende a la benemérita tan briosamente como lo hizo en el Congreso, cuandió vió que nadie se levantaba para defenderla.

Habla después de los tristes y sangrientos sucesos recientemente desarrollados en Castilblanco y Arnedo y dice que ambos son consecuencia de las grandes continuadas y torpes campañas disolventes que elementos d ela izquierda venían haciendo sobre los vecindarios de ambos pueblos; campañas dice, que han sido toleradas por el Gobierno.

Habla a continuación del caráter de izquierdismo de la revolución y después pone de relieve la incapacidad del ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura y de otros para dirigir a los elementos de las derechas.

Habla después del gran dolor de la quema de iglesias y conventos de la madrugada del once de mayo y califica tan bárbaros hechos de un bochorno para el nombre y para el prestigio de España yañade que Maura debió pedir fuerza de la guardia civil para evitar los hechos o en caso contrario dimitir la cartera.

Acusa también a dicho ex ministro de haber permitido la expulsión del territorio español del Cardenal Primado Doctor Segura y de los Obispos de Vitoria y Málaga.

Dice después que los católicos deben actuar con decisión y energía contra la revolución cortándola en seco.

Se ocupa después este orador con gran amplitud de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y se muestra partidario de la separación respetando—claro es—los derechos de la Iglesia y devolviendo a esta todos sus bienes.

Dice que el parlamentarismo actual se encuentra en crisis asaegurando se impone la organización corporativa.

Según el Sr. Beunza, el tradicionalismo tiene soluciones para la cuestión social a base de caridad y justicia cristiana.

Debe acogerse a todos los obreros como hermanos, como disponen las Encíclicas pontificias.

Es partidario que la reforma agraria se haga por regiones.

Termina abogando por la unión de todos los elementos católicos formando un frente único.

El Sr. Beunza fué ovacionadisimo duranet el transcurso de su conferencia y de manera especialísima al final de este.

UN DESCARRILAMIENTO EN LA ESTACION DE MIRANDA. - SIN DESGRACIAS PERSONALES.

En el Ministerio de Obras se ha facilitado nota de un telegrama recibido en dicho Ministerio procedente de Miranda de Ebro, en el que se comunica que el tren número 1092 había descarrilado al tomar aguja en dicha estación férrea.

Quedaron desechos y fuera de la vía trece vagones, lo que motivó que la circulación quedara interrumpida.

Solamente un agente de la Compañía había resultado herido en el accidente.

Se ignoran las causas que han producido el descarrilamiento.

Se hace el transbordo de viajeros.

UN SUELTO DE "HERALDO DE MADRID" SOBRE MARRUECOS

El periódico madrileño "Heraldo de Madrid", en su edición de esta noche, publica un suelto sobre Marruecos con motivo de unas difernclas no exteriorizadas aun entre las altas autoridades de aquella zona.

Dice que se ha provocado una situación que no puede desconocer el Jefe del Gobierno.

Para servir intereses particulares—dice el suelto de referencia—se mueven nombres de pretendientes, cuya solvencia particular no discutimos, pero sin el necesario fondo para esos puestos.

Esta agitación no es nueva, pero con don Alejandro Lerroux no habría peligro, ya que el jefe radical fué siempre un africanista convencido y conoce el problema de Marruecos hondamente.

Marruecos merece una atención y un cuidado extraordinario.

No se olvide el Gobierno del movimiento nacionalista y de otros problemas, y haga lo posible porque las autoridades indígenas y españolas vivan de común acuerdo.

DOS NOTAS DE LOS PROGRESISTAS. - UNA SOBRE LA CONSTITLCION D EUN BLOQUE NACIONAL

Madrid.—Esta madrugada se han facilitado dos notas por el partido progresista. Dice la primera de estas notas:

Reunido el Comité Nacional del partido republicano progresista, hace constar que dicho partido está dispuesto a la formación de un bloque nacional de organizaciones polítjcas afines, pero conservando en la obra común su personalidad, su denominación, su ideario y la dirección que emane de sus asambleas nacionales.

Con estas declaraciones quedan rectificadas la nota sobre disolución del partido.

En cuanto a las declaraciones suscristas por varios diputados, que reflejan simplemente un cambio de impresiones, el Comité Nacional dice que en próximas reunión definiría la actitutd colectiva de dicha minoría.

Respondiendo a la invitación que la minoría hace al señor Maura, está dispuesta a prestar su colaboración a dicha obra, congratulándose de colaborar con el señor Maura, tanto en la labor parlamentaria como en la propaganda a realizar.

Firman esta nota los señores Blanco, Arranz, Sales, Aramburu, Ayest, Jiménez Pérez, Burgós, Castrillo, Celache, Escribano y Castillo.

EL MINISTRO DE OBRAS, PUBLICA UNA ORDEN DEROGATORIA

El ministro de Obras públicas, don Ildalecio Prieto, publica hoy una orden derogatoria de las normas que para la provisión de destinos y ascensos en los Cuerpos de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se establecía en orden del desaparecido ministerio de Fomento, de 23 de mayo último, rstab eciéndose la legalidad vigente en tales materias, con anterioridad al 13 de setiembre del año 1931.

APERTURA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE MEDICOS TITULARES

En el salón actos del Palacio del Senado ha tenido lugar en la mañana de hoy la sesión de apertura de la asamblea extraordinaria de médicos titulares de España, asistiendo quinientos asambleistas.

Preside el acto el doctor Ossorio, presidente interino del Comité Ejecutivo Nacional, desde la muerte del doctor San Miguel.

El señor Ossorio saluda a la asamblea y glosa unas frases de dicho fallecido médico.

A continuación se elige la mesa de discusión y después se designan las comisiones que han de estudiar y dictaminar sobre las diversas ponencias.

LA CARTA CONTESTACION DEL SEÑOR MACIA A LA DIRIGIDA POR MARCELINO DOMINGO

Barcelona.—La Generalidad Catalana facilitó esta noche a los representantes de la Prensa el texto de la carta con que contesta el Sr. Maciá a la de don Marcelino Domingo en la que hace constar su separación de la Esquerra.

Dice don Francisco Maciá en esa carta que se extraña que abandone don Marcelino Domingo la Esquerra por creer que esta sigue un derrotero equivocado pues es esta la primera manifestacaión que ha recibido del Sr. Domingo con referencia a la política del partido.

Rechazaa el que no sea la Esquerra colaboradora cuando siendo el partido el que proclamó la República es hoy el sostén más fuerte que tiene en Cataluña.

Afirma el Sr. Maciá que ya tuvo popularidad y nombre antes del día 14 de abril y que de buscarlos ahora le bastaría con actuar solamente como Presidente de la Generalidad, ajeno a las luchas de partido, pero precisamente para mantenerse fiel a los ideales, ha seguido solidarizándose con la Esquerra poniendo al servicio de Cataluña y de la República todo el crédito que el pueblo catalán le había otorgado.

Respecto a Cataluña no se muestra satisfecha—dice el Sr. Maciá en su carestarán y los demás catalanes no lo esta—que los monárquicos claro que no lo taremos hasta que el Estatuto no se apruebe íntegramente.

MITIN COMUNISTA SUSPENDIDO POR EL DELEGADO DE LA AUTORIDAD. - MANIFESTACION. - UNOS DISPAROS.

Sevilla.—Los comunistas celebraron un mitin en el que los oradores se mostraron en tonos violentos contra la guardia civil y el general Sanjurjo, viéndose obligado el delegado de la autoridad a suspender el acto.

En la calle se improvisó una manifestación qu se dirigió a la calle de las Sierpes, cortándola el paso la guardia de Seguridad.

Los manifestantes no quisieron disolverse y enseguida se escuchó un toque de atención y en ese momento del grupo de los comunistas salió un disparo que hirió en la espalda a Francisco Herrero, de 19 años.

Los huelguistas se dispersaron metiéndose en los bares y cafés destrozando sillas y vajillas.

El mitin anunciado por los sindicalistas no pudo celebrarse por no asistir más de un centenar de personas.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El nuevo Gobernador civil de la provincia don Juan Moles al recibir hoy a los periodistas que hacen la información diaria en este centro oficial les comunicó que había llegado esta mañana el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo con quien había conferenciado.

El Sr. Moles se felicitó ante ols informadores de que los rumores circulado ayer sobre que hoy había de declararse la huelga general en Barcelona no se hubieran confirmado aunque había tomado las debidas medidas de precaución.

JUNTA GENERAL DE LA LLIGA

Barcelona.—Ayer domingo se reunió en esta capital la Junta General con carácter de ordinaria la Lliga regionalista para cubrir algunos cargos que en la junta de gobierno de la misma existian vacantes en la actualidad.

Pronunció un discurso el Sr. Abadal quien se quejo de que en la izquierda republicana se observaba una falta de catalanidad y que su actuación comprometía la actuación del Estatuto.

Se acordó ampliar la acción de la Lliga creando la Acción femenina.

Por aclamación se acordó reiterar su adhesión al Sr. Cambó.

EN BILBAO SE INICIA LA HUELGA GENERAL

Bilbao.—Esta mañana, bien temprano, se inició en esta capital la huelga general sindicalsta comunista.

De madrugada estallaron varios petardos en los postes telefónoicos. Por esa razón, durante el día de hoy ha sido muy

dificil la comunicación con los distintos pueblos de la rivera del Nervión.

El comercio abrió, como de costumbre, y los tranvías y autobuses circularon, pero hubo de cerrar el primero y cesar en su circulación los demás ante las distintas coacciones que se ejercían.

El tranvía de Durango fué agredido con disparos, resultando un conductor del mismo h erido.

Por la tarde, varios grupos de obreros de los Altos Hornos y otras factorías recorrieron las calles, obligando a cerrar a aodos los comercios.

Entre las estaciones se cruzaron varios disparos entre los huelguistas con los miqueletes y la Benemérita, resultando herido de un balazo en el epigastrio le guardia civil José Guzmán, y heridos leves algunos paisanos.

Fuerzas del ejército ha sido destinada a proteger lo strenes de la línea del Portugalete.

Los dtenidos ascienden a treinta y cinco. En el camino del Velodromo, los huelguistas incendiaron un tranvía.

Est anoche el Sindicato Guipuzcoano ha publicado y distribuído una nota recomendando a los obreros que mañana se reintegren al trabajo.

UN MITIN PRO ENSEÑANZA DEL CASTELLANO QUE RESULTA ACCIDENTADO

Barcelona.—Cuando en el Iris Prak se iba a celebrar un mitin Pro Enseñanza del Castillano, organizado por la Casa de España y asistiendo unas mil personas, un grupo arrojó como un centenar de botellitas de gases lacrimógenos a la vez que cantaban "Los Segoradores".

Los restantes espectadores agredieron a los que arrojaron los gases a bofetadas y garrotazos; de un palco salieron todas las sillas.

La colisión se hizo general y en seguida llegó un camión con guardias de Asalto, que penetraron en el local.

Fueron detenidos una veintena, la mayoría estudiantes y hecho el orden pudo celebrarse el mitin.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A MADRID

Barcelona.—El Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, salió esta noche de esta capital en viaje de regreso a Madrid, siendo despedido por las autoridades y por numerosos amigos y correligionarios.

SOBRE LA DETENCION DEL DIRECTOR DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—En el Gobierno civil manifestaron a los periodistas que la detención del director del periódico órgano de los sindicatos "Solidaridad Obrera", no había obedecido a órdenes gubernativas, sino a mandato del juez militar.

CONTINUA EL PARO GENERAL EN GUIPUZCOA

San Sebastiá'n.—Ayer domingo continuó aquí el paro general, aunque la ciudad se encuentra abstecida, habiendo sobrado ochocientos kilogramos de pan de los fabricados por la Intendencia mi itar, cuyo pan fué remitido a los establecimientos de beneficencia.

Como domingo, los templos se vieron concurridísimos.

Por la tarde se celebraron algunos espectáculos. No ocurrieron incidentes graves.

Esta mañana se celebró una misa por los guardias muertos en Castilblanco, y asistiendo los jefes, oficia es, clases y guardias francos de servicio.

Al terminar la misa, formóse una gran manifestación ,dirigiéndose al Gobierno civil, dando vivas a la Benemérita y otros, promoviendose ligeros incidentes.

LOS RADICALES SOCIALISTAS INGRESAN EN EL PARTIDO RADICAL

Murcia.—Según comunica de Cabra ha quedado disuelto el partido radical socialista de dicha población, ingresando todos sus componentes en masa en el partido radical

Extranjero

LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA EN SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile.—Esta mañana se ha iniciado en esta capital la huelga general revolucionaria que se considera fracasada.

Los servicios de tranvías y ferrocarriles funcionan con normalidad.

En las fábricas y talleres trabajan menos personal que el de costumbre.

Huelgan menos de la mitad de obreros y empleados.

Londres.—De Tokio comunican que al Oeste de Kincheu unos cinco mil guerrilleros chinos cercaron a un regimiento de caballería japonesa en servicio de reconocimiento y a una columna de refuerzo que acudió en su socorro.

El Campeonato Nacional de Ligas

(Viene de la plana segunda)

EL SPORTING DE GIJON, EN SU TERRENO, VENCE AL CELTA

Gijón, 11.—En el Molinón jugaron el Spórting local y el Celta un partido de la segunda división, que acabó con la victoria de los prpoietarios del terreno, por tres goles a uno.

A los quince minutos de juego, se tiró un saque de esquina contra el equipo forastero por Jaime, y Adolfo aprovechó **un fallo de la defensa viguesa para conseguir el primer gol del Spórting.**

Continuó el juego sin superioridad del Spórting, y a la media hora, Nani hizo una buena jugada, que acabó con pase al centro. Adolfo realizó otro empate sobre la marcha y batió por segunda vez a Lilo.

Antes de que terminara el tiempo, Adolfo consiguió otro goal para el Spórting, que fué anulado por offside. En este tiempo se tiraron cuatro córners contra el Celta y uno contra el Spórting.

La iniciativa continuó siendo de los asturianos, y a los ocho minutos, hubo un pase de Moro a Herrera, que realizó un avance personal y chutó bien, logrando el tercer goal.

El goal de los gallegos se consiguió a los veinte minutos de esta parte. Un centro de Piaoiro lo recogió Marcial, e internándose, batió desde cerca a Sión.

Cruella realizó un buen arbitraje.

Los equipos se alinearon:

SPORTING: Sión; Quirós, Pena; Moro, Tronhin, Luisín; Jaime, Avilesu, Herrera, Adolfo y Nani.

CELTA: Lilo; Capeto, Cabezo; Armando, Vega, Paredes; Marcial, Carburo, Rogelio, Polo y Piñeiro.

EL CASTELLON, DESPUES DE UN PARTIDO DE JUEGO DURO, VENCE AL MURCIA

Castellón.—La mala actuación de Villalta, pudo dar ocasión ayer en el campo de Sequiol, a que se desarrollaran violentos incidentes.

Los jugadores, al ver que el dirigente del encuenro se equivoba una y otra ve, y no sabía cortar la violencia con que se empleaban, se envalentonaron, y en la última mitad del partido el juego se endureció de tal forma, qu más que al fútbol se jugaba a la "casa del hombre".

Tal como se desarrolló el partido, el resultado fué justo. Los vencedores, aunque en muchas ocasiones imitaron a sus contrarios, en lo que a dureza del juego se refiere, estuiveron más correctos y atendieron mejor las decisiones arbitrales. La victoria se consiguió por la mínima diferencia, únicamente por dos lamentables equivocaciones de Villalta: una, al no castigar con la pena máxima una jugada de Enrique, que sujetó por los pies, evitando el remate,a Ballester, y otra la anulación de un tanto excelentemente marcado por Moya.

En el equipo murciano se distinguieron la pareja de defensas: Griera y Areso, lucharon como dos bravos, defendiendo con éxit o la meta de su equipo. Los siguieron en méritos, Muñoz, en la línea de medios, y Antoñito, y Zamora, en la delantera.

En el Castecón sobresalieron los defensas y el ex delantero Moya

El único tanto de la tarde, válido, fué logrado a los doce minutos de juego, al lanzar Valentín un golpe franco, que fué recogido por Montañés, quien entregó el balón a Santaoca, que fué el autor del gol.

Los equipos fueron:

MURCIA: Enrique; Griora, Areso; Muñoz, Palahi, Vigueras; Antoñito, Palacios, Zamoreta, Escrich y Aracil.

CASTELLON: Roca; Valentín, Vidal; Moya, Guillén, Gómez; Ballester, Santaolla, Montañés, Beltrán y Pascual.

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

Stadium Avilés, 2; D. Logroño, 1; Baracaldo, 6; Mallorca, 2; Júpiter, 4; Alicante, 2; Imperial, 4; Rácing Ferrol, 2; Erandio, 1; Aurora, 1; Badalona, 1; Sabadell, 1; Elche, 1; Cartagena, 1.

El exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, en Cádiz.- Visita el Casino Radical

A las cuatro de la tarde del domingo llegaron a Cádiz el exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, el Alcalde de Sevilla, diputados a Cortes por Sevilla don Rodrígo García de la Villa; el Alcalde de Carmona y otras comisiones de los pueblos de Sevilla, acompañados de los diputados a Cortes por esta provincia don Emilio de Sola Ramos, don Santiago Rodríguez Piñero y don Adolfo Chacón de la Mata y Gobernador civil de este provincia don Gabriel González Taltabull, al Casino Republicano Radical establecido en la calle de Cervantes y Zaragoza número, 2.

Recibieron a los ilustres visitantes el Alcalde de la Ciudad don Enrique Alvarez López, al que agradeció el Sr. Martínez Barrios su presencia, el Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial, don Pedro Icardi; Concejales Sres. Silván, Fabre y Pardeza; representante del Comité local, en el provincial del partido don Manuel Escandón; Presidente del Comité local don Eusebio Rodríguez con la totalidad de los señores que lo integran, don Salvador Solórzano, don Arturo Marenco, don José de Barrasa, don Antonio Suffo, don Higinio Bejarano, don Manuel Baras, don Emilio Andicobery, don Enrique Ordaz entre otros; don Antonio de la Fuente, don Rafael de Vera, don José Fortes, don Joaquín Suffo, don Fernando Portillo, don Carlos del Castillo, don Emilio Galindo, don Manuel Ventín González y otros afiliados al partido.

Con el Sr. Martínez Barrios venían el Sr. Gutiérrez Baez, presidente del Comité de San Fernando, el Alcalde de esta ciudad Sr. Quevedo y una nútrida representación del partido; don Alfredo Mouton, abogado de Arcos con una Comisión del mismo pueblo y muchos más.

Después de visitado el hermoso local que fué elogiadísimo por el Sr. Martínez Barrios, el diputado a Cortes don Emilio de Sola, dirigió la palabra al ex ministro saludándole en nombre del partido radical de Cádiz unido para siempre, desaparecidas las pequeñas diferencias que separaban a algunos elementos del mismo, para ofrendarle el testimonio de adhesión inquebrantable de todos al caudillo insigne don Alejandro Lerroux y al Sr. Martínez Barrios, cuya identificación con aquél es absoluta. Brinda por el señor Martínez Barrios, por la República y por España. Una salva de aplausos acogió las palabrasa del Sr. Sola, contestándose los vivas con todo entusiasmo.

El Sr. Martínez Barrios, lamenta que sean solo breves instantes los que pueda estar entre tan queridos amigos y correligionarios. Saluda a todos y se complace en dedicar un recuerdo a la memoria de su amigo el consecuente republicano don José Sánchez Robledo, felicitándose de la unión absoluta de los elementos antiguos con los que han combatido activamente a la dictadura. Unión es fuerza, dice, y la República necesita deq ue todos estén agrupados contra los extremismos de derechas e izquierdas. Ofrece que el mes d efebrero vendrá a Cádiz a un acto público, precusor de otro inmediato, en Marzo, en que don Alejandro Lerroux, visitará a Cádiz. Una ovación calmorosa acoge las frases del Sr. Martínez Barrios, mezclándose los vivas a la República y a España con los de Cádiz y Martínez Barrios. Este fué despedido por las autoridades y personalidades antes dichas, hasta la puerta del hermoso local del Casino. Se sirvió un espléndido lunch.

Hasta Jerez, límite de la provincia acompañaron al Sr. Martínez Barrios, el Gobernador Sr. González Taltabull, diputado don Emilio de Sola, y los señores don Fernando Durán, don Rafael de Vera, don Adolfo Silván, don Antonio Suffo y don José de Bararsa.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Linea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Linea, en 1.ª 28'60, en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Linea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Cofradía del Cristo de la Humildad y Paciencia

CABILDO GENERAL

El domingo a las tres y media se reunió esta Inmemorial y Pontificia Cofradía de Penitencia en Cabildo general reglamentario de cuentas y elecciones, presidiendo el delegado de la Autoridad Eclesiástica Fray Nemesio González, director espiritual de la Hermandad.

Leída el acta del cabildo anterior del pasado año, fué aprobada, como igualmente el estado de las cuentas de la Mayormía, comprensivo hasta 31 de Diciembre último. Fué igualmente aprobada una Memoria de la Mayordomía, dando cuenta de su gestión durante el año.

Seguidamente y previa unas manifestaciones del secretario Sr. Martín, relatando la actuación de la ponencia que ha formado la candidatura que se ofrece a los cofrades por cesar muchos señores de la Junta de Gobienro en vista de las nuevas normas establecidas por los señores Prelados de la provincia andaluza, se procede a la elección de los cargos para el corriente año.

Verificado el escrutinio coresrpondiente a las cuatro votaciones cón aregio a las nuevas normas, resultan elegidos los siguientes señores:

Mayordomo primero, don Camilo Gálvez Ruiz; idem segundo, don Cayetano Ruiz Gómez.

Fiscal primero, don Vicente García Martínez; idem segundo, don Manuel J. López Quesada.

Secretario primero, don Juan N. Romero y Romero, idem segundo don Enrique Fernández Cala.

Conciliarios propietarios: don Marciano Martín Gil; don oJsé Chaves Martínez; don Modesto Ponce López; don Pedro Sáenz Soto; don Francisco de P. Aguinaga; don Salustiano Suárez Laborda.

Idem suplentes: don Joaquín Quintero Hidalgo; don Eduardo Ramírez Carnero; don Angel Almeida Hernández, don Pedro Cortés García, don Teodoro Costa del Pino; don Venancio Sánchez Valle.

Es concedido un amplio voto de confianza a la nueva Junta para la organización de los cultos en el presente año, y después de rezado un responso por los hermanos fallecidos se dió por terminado el Cabildo, al que concurrieron numerosos cofrades.

Sanlúcar de Barrameda

CRUZ ROJA

Relación de servicios prestados por este Centro en el mes de diciembre:

Heridas, 57; contusiones y erosiones, 28; distensiones ligamentosas, 22; fracturas, 3; luxaciones, 2; quemaduras, 13; cuerpos extraños, 11; mordeduras, 10; varios, 8; total, 154.

TEATRO

La película de gran reclamo, titulada "El precio de un beso", exhibida anoche en el Principal, no convenció por completo al respetable.

Se trata de una cinta estilo mejicano, del corte ya explotado en el género mudo por Douglas. El aliciente sólo está en las canciones que intepreta José Mógica, que es un excelente tenor de timble claro y vocalización depurada, aunque abusando de las canciones á troche y moche, vengan o no a pelo en la película. Es como la mujer guapa, que alardea de la belleza que Dios le dió, empalagando con tanto exhibirse a destiempo.

CULTOS

En la parroquia de la O, se ha celebrado hoy la fiesta de la Sagrada Familia, con solemne función y panegírico a cargo del señor cura párroco.

Esta noche comienza un solemne triduo en honor de la misma Sagrada Familia de Nazareth.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido del dolor grave sufrido, el director médico de este Hospital, don Carlos Marco Ruiz.

—Convaleciente de la enfermedad que le ha retenido en el lecho un mes, se encuentra el acreditado comerciante, dueño de La X 4 y estimado amigo, don José Medina Collado.

—Abandonó el lecho de la dolencia sufrida, la respetable señora doña Ana María González, esposa del farmacéutico don Víctor Ojeda Colletti.

H. COMPASILLO.

Por teléfono

El señor Pemán en Cáceres

Con un lleno completo se celebró el domingo el acto en el que habló el señor Pemán.

Dicho señor pronunció un elocuente y brillante discurso, siendo aplaudido en distintas ocasiones.

Hubo algunas interupciones de elementos izquierdistas a las que el orador contestó valientemente, no repitiéndose aquellas y transcurriendo el acto dentro del mayor entusiasmo.

El Sr. Pemán expresó que por encima de la lucha política anecdótica y ocasional, hay una enorme lucha fundamental de ideas, entablada, en estos momentos, entre los que defienden toda una civilización tradicional, sin negar el progreso y los que quieren hacer tabla rasa con la tradición y con la civilización, sin comprender que la hacen también, al mismo tiempo, con el progreso, puesto que le quitan su base de sustentación. En esta última lucha ideológica, es en la que quiere intervenir poniendo su palabra al servicio de los grandes fundamentos de la civilización amenazada.

Describe el ambiente político español durante el año anterior a la venida de la República y como llegó ésta. Deduce que la República no es fiel al movimiento que la produjo. Compadece, dice, a los republicanos de derecha y de orden, que no dejó de haberlos ingénuamente: estos han sufrido la desilución de ver que "la niña" que desearon, ante de los nueve meses de matrimonio, se les ha puesto "triste y agria", según frase de Ortega y Gasset.

Se refiere a los ideales fundamentales de nuestra civilización que hay que defender unidos. Habla, con detención, del problemad el trabajo.

Dice que peores que los analfabetos de los mapos, arastrados engañadamente a las sediciones, son los analfabetos de la ciudad, que les predican cosas imposibles. Sobre las víctimas de Castilblanco como sobre las de Arnedo, no hay que hacer literatura: lo que hay que hacer es propósito de la enmienda, para salvar a España.

Ante la situación hondamente grave, las derechas tienen un doble deber de virilidad y de prudencia. Virilidad para defender a España y su civilización; prudencia para que la defensa de estos ideales, no se trueque en defensa de posiciones particularistas, que en estos momentos dividirían y desgarrarían la Patria. Hay que actuar legalmente y a la luz del sol. Si ante los extremistas que escarban por la izquierda, en los cimientos nacionales, los otros se ponen a escarbar, por la derecha, no conseguiremos otro cosa sino horadar la vida y el corazón de España.

Pero es preciso que el Gobierno corresponda a esta actitud de legalismo de las derechas, con una actitud comprensiva, dándose cuenta de donde están los "verdaderos enemigos" de la República y de España. A nosotros se nos pide todos los días tolerancia y comprensión y acatamiento y prudencia; pero se nos pide a gritos y con la "ley de la Defensa" en una mano y en la otra los oficios de confinamientos y de suspensión de periódicos. Y ante esto hay que contestar como se contesta en lenguaje administrativo ante las solicitudes faltas de corrección procesal: "Se porveerá, cuando se pida en forma."

Dedica la última parte de su discurso a trataar del carácter "españolista" que ha de tener este movimiento de las derechas. No basta crear un ideario político: hay que despertar un emocionario nacional.

España tieneu na tendencia innata a la disgregación. Solo una gran emoción común y unas grandes empresas colectivas pueden unirnos. Ninguna empresa mejor para ello que le reconquista de nuestras esencias nacionales. El día en que de un lado y otro de cada río y cada sierra Española, vibre una solidaridad de pensamiento, emoción, intereses y empresas, habrá desaparecido la posibilidad de que ninguno de esos ríos o sieras se conviertan an raya de frontera, dentro de España.

Al terminar su brillante discurso el señor Pemán se le tributó grandiosa ovación.

Por la tarde y en el Café Mercantil se ofreció una comida al orador gaditano, asisitendo más de cien comensales.

Ofreció el banquete el director del "Diario de Extremadura" Sr. Reyes Huertas que consideró a Pemán como el paladín necesario de derechas en la obra que éstas vienen realizando para la salvación de España.

El Sr. Pemán contestó en forma elocuentísima, levantando los ánimos, prometiéndosele para las primeras elecciones el acta de diputado por Cáceres.

Por la tarde, a lasa seis, dió una nueva conferencia en el Centro de derecha Regional Agraria de Cáceres, a las señoras tratando el tema "Deberes de la mujer católica en el presente momento" siendo igualmente vitoreado.

El Sr. Sánchez del Olmo consideró el acto como un gran éxito de la derecha regional agraria.

La Sagrada Familia

En el templo de San Antonio, a las once horas del pasado domingo, se celebró solemne función en honor de la Sagrada Familia, ofrecida por la Asociación Católica de Padres de familia.

El templo, muy particularmente su altar mayor, espléndido de flores, luces y motivos decorativos.

Ofició la Santa Misa el presbítero don Rafael Hernández de Lara, ministrado por los también presbíteros don Francisco Gutiérrez León y don Francisco Tapia.

Se cantó la hermosa Misa Pastoral del maestro Maqueda, tomando parte dos señores don Manuel Sánchez Soler y don Eulogio Domínguez, tenor y bajor, respectivamente, y pulsando el órgano don Luciano Aguirre.

Después del Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el presbítero properario de este Seminario Conciliar don Antonio Ternero, quien como siempre cautivó al auditorio con su unción y piedad.

La iglesia se encontraba completamente llena de fieles.

También en el templo parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró solemne función, que la visita domiciliaria de la Sagrada Familia ofrecía a su titular.

Se cantó la Misa del maestro Rossi, tomando parte los señores don Manuel Sánchez y don Juan Jiménez, tenor y bajo respectivamente, y pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadros.

Ofició el coadjutor don José Amiguetti asistido por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Enrique Marrufo.

El sermón estuvo a cargo del R. Padre Fermín del Castillo.

Este templo estuvo también muy concurrido de fieles.

Junta Prsvincial de Transportes

Se advierte por última vez a los propietarios de automóviles de servicio público que conduzcan como máximo siete viajeros, incluyendo al conductor, y a los camiones que transportan mercancías, aun cuando a un sólo cliente, que el día 15 del presente mes termina el plazo concedido para que se provean de la tarjeta, clase C. 6 D., según corresponde que expide la Junta de Transportes y que les autoriza para aquellos servicios transcurrido dicho plazo incurren en la penalidad que establece el artículo 28 del vigente Reglamento de Transportes.

Cádiz, 11 de Enero de 1932.—El Presidente, Marcial Martínez.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL ACTO DE AYER TARDE EN EL SALON JEREZ

Organizada por el Sindicato Agrícola "Unión Agraria", y con asistencia de numerosos representantes de institutos análogos de Andalucía y Extremadura, se celebró ayer en el Salón Jerez una asamblea general que se proponía la Confederación Nacionall de Sindicatos Agrarios.

Presidía don Gundemaro Bravo Arcayos y numerosos miembros de la directiva de los Sindicatos Agrarios.

Hicieron uso de la palabra, además del presidente, el letrado don Antonio Ruiz Carriedo, el presidente del Sindicato Agrícola de Tarifa, don José María Miranda de Serdi, y el de Jaén don Fernando Almansa; el secretario de Morón, don Antonio Hidalgo, y el representante de Córdoba don Modesto García Almansa, que a su vez es presidente nacional provisional de la Asociación de Agricultores, Arrendatarios y Pequeños Propietarios.

También habló el representante de las provincias de Extremadura y Badajoz, don Juan Ruiz, y por último el presidente expresó que dado el carácter democrático de la reunión, invitaba a los concurrentes para que ocuparan la tribuna, con el fin de emitir libremente su opinión, a cuyo requerimiento nadie acudió por lo que el citado señor Bravo Arcayos hizo el discurso resumen, aprobándose a continuación las siguientes conclusiones:

En primer lugar que una Comisión vaya a Madrid, y permanezca en la capital mientras se discute el proyecto de reforma agraria, y además las diez y ocho siguientes, trece de ellas a propuesta del Sindicato jerezano, y las cinco restantes a propuesta del de Córdoba:

1.ª Creación del Banco Nacional Agrícola, con sucursales en las poblaciones cuyo principal medio de vida sea la Agricultura.

2.ª Que en tanto se cree el Banco Nacional Agrícola, se fomente el crédito agrícola y que este crédito se conceda al letrado con la sola garantía de la cosecha.

3.ª Que los cereales sean adquiridos directamente al productor por el Estado, para que por éste sean regulados los precios en el mercado, evitándose de esta forma el acaparamiento del articular y sus perjudiciales especulaciones que redundan en perjuicio del interés general.

4.ª Establecimiento de cooperativas agrícolas por el Estado y administradas por los Sindicatos Agrarios.

5.ª Modificación de las Granjas Agrícolas, a fin de que su labor de orientación sea lo más eficaz posible, transformándose en escuelas practicas y que se le dé el mayor impulso a la creación de cátedras ambulantes de Agricultura.

6.ª Que los granos seleccionados para semilla se suministren por las Granjas Agrícolas, evitándose de esta forma el tener que recurrir desde provincias en demanda de semilla al Comité de Cerearicultura de Madrid.

7.ª Que en las Juntas directivas de los Pósitos agrícolas tengan intervención las entidades agrarias y los Ayuntamientgos, reformándose en este sentido el decreto del ministerio de Economía Nacional de septiembre último.

8.ª Intervención de los Sindicatos Agrícolas en todos los organismos oficiales de carácter técnico, relacionados con la Agricultura.

9.ª Que con la mayor urgencia sea promulgada una Ley de arrendamiento de fincas rústicas.

10. Que en la citada Ley se dicten disposiciones en el sentido de la abolición de las rentas o medias rentas que se exigen como fianza al estipular los contratos de arrendamiento. Que desaparezcan, asimismo, los pagos adelantados de rentas, debiendo éstas abonarse vencidas y al tiempo de la recolección.

11. Que no proceda el desahucio de las fincas rústicas nada más que por falta de pago de rentas, cualquiera que sea la cuantía de éstas.

12. Prohibición de los subarriendos cuando éstos sean motivo de lucro para el subarrendador.

13. Que la Presidencia de los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica la ostenten ingenieros agrícolas o peritos agrícolas, según la importancia de la locallidad en que actúe dicho organismo.

14. Que los agricultores arrendatarios que a partir del 30 de septiembre último hayan sido desahuciados por faltas de pagos en las rentas anticipadas, sean restituídos a sus predios abonándoseles sus perjuicios.

15. Que se creen censos puros de propietarios, arrendatarios y obreros; tiene por objeto esta petición evitar los abusos excesivos que a diario se cometen, figurando en los núcleos de obreros pequeños arrendatarios y propietarios, que aumenten el número de los parados con un daño manifiesto en contra de los braceros y campesinos que carecen de todo medio de vida.

16. Que se creen Juntas locales de propietarios que labren sus tierras arrendatarios organizados y obreros especializados, los que han de entender en la aplicación y asentamiento de tierras.

17. Que convencidos todos en la práctica de que las oficinas del Retiro Obrero han dado y están dando un mal resultado de administración, que pasen éstas a ser de la exclusiva competencia del Estado.

18. Que se supriman las Cámaras Oficiales Agrícolas o se modifiquen en el sentido que sean integradas por propietarios, arrendatarios o ybreros, o sean los tres factores que integran la Agricultura de España.

CONFERENCIA DE BEUNZA

El martes 12, a las cinco de la tarde, en el Teatro Eslava, dará una conferencia el diputado de las Constituyentes, jefe de la minoría vasco-navarra, don Joaquín Beunza, tercera del ciclo organizado por el Círculo de estudios de la juventud integrista local.

VIDA SOCIETARIA

Los obreros viticultores, en reunión celebrada anteayer, acordaron emplear el arado únicamente para las viñas plantadas "de dos en dos", negándose a trabajar de aquí en adelante si las labores no se efectúan en esa forma.

Estiman que con ello se cumplen las recientes disposiciones que ordenan se labren las tierras al uso de buen labrador, y además entienden que el cultivo de las viñas con arado perjudica la labor y, sobre todo, disminuye el número de peonadas.

—Anoche celebraron una reunión en su domicilio de la calle Bizcochero, todas las sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores y simpatizantes con ella, acordando dirigir un escrito a la primera autoridad local, interesando que en vista de la prórroga trimestral de los presupuestos, puede ya empezarse a construir la Casa de Correos, y solicitan que se gestione por la Alcaldía la pronta ejecución de las obras para aliviar la crisis de trabajo.

—Hoy vuelven a reunirse los obreros viticultores.

CARNET DEL REPORTER

En la Palma del Condado, donde desempeña el cargo de Registrador de la Propiedad, ha fallecido don Juan Hidalgo Merello, esposo que fué de doña Rosario Castro Palomino.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—Es bastante delicado el estado de salud de nuestro convecino don Luis María Castro Palomino y Ponce de León.

—En Sevilla también guarda cama el director del Retiro Obrero de esta ciudad, don Manuel Alvarez de los Corrales.

—Se encuentra restablecida de sus dolencias, la respetable señora doña Milagros Sánchez de Miranda.

—Marcharon a Madrid, el capitán de Estado Mayor don Rafael Cabanillas y Prosper, el ingeniero de la fábrica de botellas, don Angel Hoyos, y el contralmirante de la Armada don Agustín de Medina y Cibils.

—Se encuentra en Jerez, el general del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Manuel Navarro.

—Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros, el señor duque de Algeciras.

—Regresó de Sevilla, el marqués de Mirabal.

—Marcharon a Madrid, don Francisco Rodríguez Romero, don Lamberto García Atance, don Rafael Durán González, don Pedro Guerrero Torres, don José Agreda y González, don Fermín Aranda, don Manuel Santolalla y el duque de Almodóvar del Río.

LA COLONIA ESCOLAR DE INVIERNO

El domingo, a las ocho de la noche, regresó a Jerez la primera expedición de niñas de la Colonia Escolar Jerezana.

Por la mañana marcharon a Ubrique la segunda expedición, que se compone de cincuenta niños.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
[A]ño . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 12 Martes

En el Centro del Ejército y Armada

En la tarde de ayer, y conforme se había anunciado, dió ayer tarde su anunciada conferencia el muy culto y elocuente capitán retirado don Luis Perepra Darnell.

No fué causa la conferencia dada pocos momentos antes en el Cómico, y que en otro lugar reseñatmos, para que el Centro Cultural del Ejército y Armada viera llenos sus amplios salones de un distinguido auditorio deseoso de escuchar una vez más la fogosa y sentida palabra del conferenciante, que durante todo el curso de su amena disertación se vió favorecido por los aplusos del numeroso público allí congregado.

Ocupó la presidencia el presidente acciedntal, señor Barrios Sevillano, tomando asiento en el estrado, entre otros, los señores general marqués de la Garantía, coroneles señores Puig y Tourné y otros jefes.

El señor Barrios Sevillano, en términos sinceros y elocuentes, hizo la resentación del conferenciante, siendo muy aplaudido.

Acto seguido, el señor Pereyra Darnell dió principio a lo que modesstamente titulase él mismo "Charla castrense", y que por apremio de lugar nos vemos, bien a nuestro pesar, en la necesidad de abreviar.

El señor Pereyra comienza recomendando a aquellos del auditorio que hayan oído las elocuentísimas frases del señor Beunza, que se ausenten del local, si no quieren presenciar el contraste que va él a ofrecerles con su torpe y vulgar palabra.

Agradece al Presidente las frases de presentación que le han emocionado por recordar en ellas al padre y un hermano del orador que dieron sus vidas por la Patria.

Agradece los aplausos que le otorgaron al ocupar la tribuna y dice que contaba con ellos porque ve ante él jefes y compañeros de quienes aprendió las virtudes con que orgulloso cruza por la vida.

Dedica un cariñoso recuerdo al señor García Escámez, presidente que fué del Centro Cultural, y antes de entrar en materia solicita unos instantes de silencio para los militares que murieron en campaña.

Refiere un caso ocurrido a un recluta, que aprendiendo el tiro, en su inocencia, creyó haber introducido todas las balas por un sólo impacto y compara dicha candidez con la de pensar que puede afirmarse que España renuncia a la guerra; a la guerra no basta renunciar porque la guerra, pese a los buenos deseos, es fatal persistencia y cita el caso bíblico de la concepción de Rebeca y otras frases de Michelet.

Dice que siempre fué pacisfista y refiere los reproches que mereció de cierto escritor militar, pero que siempre su palabra se dedicó y es su norte predicar el amor frente al odio.

Dice que por ello quiere hablarles de paz, de amor, para que los inculquen en los soldados, pero que antes quiere decirles a los que siguen en activo, su dolor al abandonar la profesión militar y dejar de vestir para siempre las prendas de uniformes, a las que quedó unida—dice—su alma.

Quiere hacer constar que nunca desea alabanzas, pero que esta vez quiere que al terminar, todos digan solamente, que fué discreto y prudente, pues a la tribuna que ocupa no quiere traer diferencias de ideas, sino que todos, los derechas y los de izquierdas cofirmen dicho juicio, y aclara, en forma intencionada, que se refiere únicamente a los que ocupan la izquierda o la derecha del salón...

Dice que ahora toca más que nunca a los sacerdotes en el templo, los maestros en la escuela y los militares en el cuartel, inculcar el bien, saturando a todos, de que las ideas se dignifican cuando a más de defenderlas con energía y virilidad, respeten a las más opuestas.

Dice que es necesario inculcar el bien porque de cuanto viene ocurriendo no hay que culpar sólo a los que predicaron sino a que los instintos no veían con desagrado dichas doctrinas.

Y que no basta renunciar a la guerra con pueblos extraños, sino evitar otra guerra más triste, la que tenemos entabladas hermanos contra hermanos.

Indica la conveniencia de hacer ver la torpeza de doctrinas avanzadas y al efecto hace citas de crueldades y penalidades de la Rusia bolchevique, haciendo mención de una frase de Lenín al interrogársele por la Libertad y otras con cifras de los fusilados por los rojos y niños abandonados.

Y después de cantar lo sagrado de la profesión militar, que no es sólo de guerra, sino de paz, terminar excitándole a predicar el bien, recitando una bella poesía, con la que termina su charla.

Durante su disertación, que fué escuchada con singuilar agrado, fué interrumpido varias veces el señor Pereyra con los aplausos y en especial al finalizar que se convirtieron éstos en verdadera ovación.

Una vez más felicitamos al señor Pereyra por su conferencia de ayer, no siendo más amplios en estas felicitaciones por no molestar con ellas al que tan buen amigo es de cuantos colaboramos en este periódico.

(POR TELEFONO)

Opiniones sobre el discurso de Maura

COMENTARIOS DE "LA EPOCA" AL DISCURSO DE MAURA. - DICE QUE ES PRONTO PARA QUE ERIJA EN GENERALISIMO.

El periódico madrileño "La Epoca", en su edición de esta noche, comenta el discurso pronunciado ayer domingo por el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

Dice el mencionado periódico que el señor Maura se mostró ayer tal como es; con rectitud de intención y habló con claridad y energía.

Estuvo—dice—forzoso y lleno de vocaciones políticas y habló espoleado por una ambición legítima.

Dijo cosas que pueden suscribirse y puso en algunas una excitación que desentona del caudillaje de las fuerzas conservadora y quedó evidenciado lo que no hace mucho le decíamos desde estas mismas columnas: Que puede desempeñar en política republicana un papel brillante, pero es pronto para erigirse en generalísimo de las fuerzas conservadoras; esos entorchados—dice La Epoca—se ganan con actos sucesivos y repetidos.

Maura—agrega—ha emprendido un viaje en globo con mucho lastre. Lo va abandonando, pero como el viento que sopla es muy fuerte; son muchos los que creen que debe arrojar más lastre para probar después su pericia ne náuta aéreo.

Al tomar ahora la jefatura de una minoría parlamentaria tendrá ocasión de ir probándose.

Acto de propaganda de Acción Ciudadana

UN ACTO BRILLANTE DE ACCION CIUDADANA EN SEGOVIA. - EL CONDE DE VALLELLANO NO NIEGA QUE ES MONARQUICO. - GIL ROBLES DICE QUE HAY QUE DAR LA BATALLA A LOS SOCIALISTAS

Segovia.—En el Teatro Cervantes, de esta capital, y ante una numerosa concurrencia, tuvo lugar el anunciado acto de Acción Ciudadana, al que asisten numerosas señoras de todas las clases sociales.

Son oradores, el marqués de Lozoya, Martín Gómez, Valiente, conde de Vallellano y Gil Robles.

El hecho, la determinación adoptada por los iniciadores, no se supo hasta veinte y cuatro horas antes, o sea el día cinco. Y, entonces, a la vista del procedimiento usado para sacar dinero a los católicos y emplearlo en una fiesta láica unas buenas señoras contribuyentes se dispusieron a enmendar el entuerto. ¿Cómo? organizando una veradera fiesta de Reyes para los inocentes niños que habían sido menos preciados por los tenedores del dinero de los demás. La fiesta resultó mucho mejor y más brillante que la de los intransigentes láicos.

La Sociedad Cultural establecida en la Plaza de la Iglesia, honra del pueblo cedió su hermoso salón de actos, siendo sus directivos y socios los primeros en auxiliar a las señoras en sus trabajos de instalación y exorno; don Miguel Matute farmacéutico de San Fernando, hombre entusiasta de las buenas obras, al enterarse de lo ocurrido, se trasladó a Puerto Real con su magnífica máquina cinematográfica y unas graciosas películas cómcas y estupendas vistas generales de España, el coro de Hijas de María ofreció su concurso para cantar los clásicos villancicos, y, en fin, todos en general rivalizaron en dar el mayor esplendor a la fiesta improvisada.

El resultado fué insuperable. A las cuatro de la tarde del día de Reyes, el salón central de la Cultural estaba repleto de niños y niñas; en los otros salones se apiñaban los padres de los pequeños y público en general. Las dulces voces de las Hijas de María, celestiales y angélicas, entonaron unos cánticos al Niño de Belén, recordando con sus rabeles y panderos las tiernas escenas de los pastorcitos en el divino Portal de hace XX siglos. Unas palabras del Párroco señor Salado, atinadas y oportunas, llevaron el ánimo de los niños el verdadero significado de la fiesta: "No se trataba de una fiesta nueva, con este u otro nombre, sino de la recordación de aquel ofrecimiento que hicieron los Magos del Oriente al Niño, más niño y más divino de todos los nacidos y por nacer; al Mesías, al Niño Redentor, al Cristo del Calvario que salvó a la humanidad. Aquellos regalos que ofrendaron a Jesús los magos sabios

Celebrando un aniversario

Ayer y por cumplirse el primer aniversario de prestar servicio en ésta la Sociedad de Automóviles Transportes Generales, fué obsequiado con un almuerzo, en la "Venta de Guerrero", todo el personal afecto a la misma.

Alrededor de amplias mesas colocadas en la hermosa terraza del local, se sentaron más de sesenta jefes y empleados.

Ocupaban la presidencia los señores don Luis García Lobato, don Alejandro Ivison, don Tomás Fabrellas, don Juan Costa, don Eduardo Octavio de Toledo, don Sebastián Sigüenza, don Salvador Vinardell, don Sebastián Sánchez Pérez, don Eduardo Romero, don Alejandro Ivison de Arcos, don Salvador Cantos, don Juan Coello y don José Muñoz Cruzado.

Con gran esmero se sirvió el siguiente menú:

Tortilla a la española; paella a la valenciana; pescado a la gaditana; bisteck; postres; vinos de distintas marcas; cognac y habanos.

A la hora de los brindis habló don Antonio Lamadrid, en términos de gran afecto para la empresa y expresó el agradecimiento de todo el personal para con aquélla.

El señor Ivison contestó en amables frases, ofreciendo continuar como hasta ahora su plan en beneficio del público y de sus empleados.

Ambos señores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto que reseñamos y que trascurrió dentro del mayor entusiasmo, invitó el señor Ivison en su domicilio particular a todo el personal a unas copas y cigarros.

Los coches de la empresa en celebración de la fecha que se conmemoraba lucieron ayer gallardetes.

Felicitamos a la empresa y empleados por el acto de fraternidad celebrado ayer con motivo de cumplirse el primer aniversario del servicio que tan a satisfacción viene prestando entre Cádiz, San Fernando y Algeciras.

Una carta de los confinados

Recibimos ayer la siguiente amable carta que con gusto publicamos:

"Cádiz 11-1-1932.

Sr. Director de LA INFORMACION

Ciudad.

Muy distinguido Sr. y amigo.

Después de saludar a Vd. atentamente, le rogamos la publicación de la presente en ese diario de su digna dirección.

Esta misma tarde hemos recibido orden de prepararnos para ser trasladados a Madrid en el expreso de las 6.

Ante la imposibilidad de despedirnos, por falta de tiempo, de las Autoridades, Prensa, Entidades y señoras de Cádiz, así como de los numerosos amigos, que tan grata nos han hecho nuestra estancia en esta inolvidable capital; le rogamos nos permita decirles "adios" desde las columnas de su digno diario y testimoniar una vez más, el sentimiento de nuestra eterna gratitud y reconocimiento por el cariño, e inmerecidas atenciones que con nosotros han tenido, y cuyo recuerdo quedará imborrable en nuestros corazones.

Muchas gracias, señor Director, y disponga como guste de sus devotísimos amigos que b. s. m.

FRANCISCO DE ROSALES, ANTONIO TORREJONCILLO, ANDRES LASMARIAS.

Muy agradecidos quedamos a las amables frases de los firmantes de la carta que antecede, celebrando una vez más la orden que los impidió marcharan a Fernando Poo y deseandoles termine la situación a que como a otros les llevó quien afortunadamente dejó ya un cargo desde el cual tanto hizo y tan poca explicación dió de sus decisiones.

Los Reyes Magos

Nuestra alma está dolorida, pero se tonifica y revive con la acción generosa de los corazones cristianos. El laicismo del Estado—de los funcionarios del Estado, de los representantes del Estado—es cruel y engañoso, le falta el sentimiento humanitario y la sanidad en sus acciones. No podíamos sospechar que el laicismo fuera así; creíamos de buena fé que fuera a actuar en la vida social se nos presentaría claro, sin enturbamientos. Y, sin embargo, nos ha engañado.

En un pueblo de nuestra provincia—en Puerto Real—se ha dado este caso. Unas comisiones con un concejal al frente, postularon entre los vecinos para regalar juguetes en la fiesta de Reyes a los niños pobres. Particulares y comercio respondieron a la petición, cada cual conforme a sus posibilidades. Católicos y láicos aportaron su óbolo, porque se trataba de empezar a establecer la igualdad y la función de todos los niños—principio de la justicia social—,para evitar la división de casta que hay entre los hombres.

Pero no ha sido así. Cuando estos señores tuvieron las pesetas, acordaron celebrar en el teatro de la Villa la "Gran Fiesta de Juguetees", solamente para los niños de las Escuelas Nacionales, y anunciaron el reparto como hecho exclusivamente por el "Excmo. Ayuntamiento y Magisterio local". Y por si era poco—como cosa particular ya tratada—, anunciaron también una sesión especial cinematográfica, a "precios populares y baratísimos", que se daría con ese motivo, excluyendo naturalmente del pago a los niños de las Escuelas. ¡Ni aún siquiera se dignaron carresponder con una invitación a los donantes! Quede para la Historia.

Esta subversión de idea menos preciaba a los niños y niñas de las Escuelas gratuitas de los Hermanos de la Doctrina, Hermanas del Santo Angel y Carmelitas, sin ternerse en cuenta que el propio Párroco, Ordenes religiosas y católicas en general había hecho donativos para que todos los niños recibieran juguetes de Reyes, sin excepción, por ser lo verdaderamente justo y democrático.

Al aparecer el señor Gil Robles en el escenario, se le tributa una gran ovación.

El conde de Vallellano, ex alacalde de Medrid, empieza diciendo que para que n se crea que él trata de engañar a nadie, y que viene con la cara descubierta, dice que es monárquico.

Dice el señor Suárez de Tangil que única y exclusivamente su amor a España le ha llevado a la política.

En brillantes párrafos fustiga duramente a Malquiades Alvarez, Lerroux y Miguel Maura.

xplica con tod aamplitud lo que es, lo que significa y lo que se propone Acción Nacional.

A continuación dice que hay que hacer constar que en estas Cortes solament eha surgido un hombre de gran valía, y que precisamente este hombre milita en el campo católico, y este hombre es el diputado señor Gil Robles.

Se muestra partidario de dar la batalla, arrostrando todos los peligros por grandes y serios que éstos pudieran ser. (Ovación).

Seguidamente ocupa la tribuna el catedrático por Salamanca y diputado, e incansable propagandista de las derechas, señor Gil AoAbles, que es calurosamente aplaudido.

Empieza el joven e ilustre orador agradeciendo al señor conde de Vallellano los elogios que le ha dedicado, y a continuación afirma que su actuación en las Cortes ha sido nada más que su buena coluntad por la causa católica.

Dice que los elementos socialistas no pueden en manera alguna cumplir lo que han prometido, y por eso se abstienen de hablar.

La labor realizada por los socialistas ha quedado reducida única y exclusivamente a encumbrar a unos cuantos de sus afines, que hoy se pasean por Madrid en magníficos automóviles ,mientras el número de obreros parados aumenta considerablemente y en proporciones verdaderamente aterradoras.

Dice a continuación el señor Gil Robles, que el pueblo no debe hacer caso a los revolucionarios que se llaman de orden.

Termina en magníficos y elocuentes párrafos atacando al socialismo, diciendo que hay que darle la batalla, porque es cuna del comunismo.

El señor Gil Robles fué extraordinariamente ovacionado.

Al medio día, los oradores del acto, fuero nobsequiados con u nbanquete ,en el que habló el conde de Vallellano, y al que asistieron numerosos comensales.

siguen ofreciéndose anualmente a todos los niños, que son en su inocencia los verdaderos émulos de Aquel enviado del Cielo.

No puede darse otro nombre a esta fiesta porque fué creada por los Reyes Magos. En esta ocasión, sin preparativos, se realiza por el procedimiento "rápido", inventado por unas señoras católicas para resolver conflictos en veinte y cuatro horas, procedimientos que deben tener en cuenta todos para resolver asuntos difíciles que se presenten.

Hizo otras consideraciones sobre el motivo de la fiesta y un aplauso cerrado de los concurrentes selló su discurso.

Una película cómica, graciosísima, que partía de risa a los chicos, precedió al reparto de juguetes.

La escuela de los Hermanos de la Doctrina la componían 172 niños, y las gratuítas de las Hermanas del Santo Angel y Carmelitas, concurrieron en número de 200, con un total de 372.

Se les dió a todos un juguete apropiado a la edad, y una suculenta merienda de bocadillos de jamón, chocolate, dulce de membrillo y pastas. Es decir, que tuvieron discurso, música, cinematógrafo, merienda y juguetes, y muchos más, de lo que alcanzaron los de las escuelas públicas, a pesar de que los organizadores dispusieron de tiempoy de dinero y el número total de niños ei uno y otro sitio ha sido casi igual.

Como muchas personas han preguntado si se admiten donativos para ayudar a los cuantiosos gastos que ha ocasionado esta improvisada fiesta de tradición religiosa, hacemos público que las señoras que han organizado estos verdaderos Reyes son doña Dolores Lavalle de Cózar y doña María Teresa Paul de Escolano, quienes recibirán en sus domicilios las cantidades grandes o pequeñas que voluntariamente quieran dar los entusiastas de estas obras.

Para lo sucesivo no deben dejarse sorprender los católicos por la hábil maniobra de los laicos, que, aparte el contrasentido de cooperar a los fines contrarios, cuesta dinero por partida doble.

Redacción y Administración: José de Dios, 3
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.700

ENERO 13 Miércoles San Gumersindo

El Centenario de Efeso

La voz de los mosaicos y la voz de Oriente

Acaso cause sorpresa a muchos ver que desde hace siete meses se desarrollan en Roma las manifestaciones más variadas para conmemorar el décimo quinto centenario de aquel concilio de Efeso, en el cual la Virgen María fué proclamada Madre de Dios. Puede ser que esos estén habituados, bajo la influencia de una moda filosófica, a considerar semejante definición teológica como un reflejo circunstancial del pensamiento cristiano y propendan a calificarlo, sin más, como uno de aquellos ejercicios de dialéctica sútil en que se complacía, entre el siglo quinto y el séptimo, el helenismo cristiano.

Mas, prescindiendo de las réplicas teológicas que se les pudieran oponer y para este objeto serviría a maravilla el excelente libro del P. de Alés, "El dogma de Efeso", bastaría a esos tales prestar oídos a los historiadores del arte para comprobar cómo las jornadas de Efeso no marcan solamente una etapa en la evolución de la doctrina, sino que preludian a todo un ciclo de belleza.

* * *

Vosotros los que gustáis contemplar en los viejos mosáicos la majestad de la Madona; vosotros que os complacéis en saborear, hasta en el florentino Cimabué, el imponente hieratismo de las Vírgenes bizantinas, es bien que sepáis que el arte fué hijo del dogma, y que si el concilio de Efeso no hubiera decorado con ese prestigio a la Madre de Cristo, su imagen no hubiera brillado en la profundidad de los ábsides, entre centelleos de oro.

Los mosáicos eran, en aquellos tiempos, para el pueblo cristiano, lo que fueron las vidrieras para los hombres de la Edad Media; un medio de expresión de las enseñanzas de la cátedra sagrada; la lección de cosas que hablaba a los ojos; y Ghirlandajo, en pleno Renacimiento, se atreverá a decir de ellos, con bella humildad de artista, que eran, mucho tiempo antes de él, "la verdadera pintura para la eternidad". Y si los mosaistas trabajaban así para honor de la Virgen, si la predicaban a su manera, sabiendo deslumbrar las miradas para invitar a la genuflexión, es porque los Padres de Efeso habían hablado. Pensemos lo que debió ser la emoción del primer artista que hubo de proponerse como tarea poner ante la vista de los creyentes sus hermanos, los rasgos de una mujer proclamada como "Madre de Dios" y hacer así visible a la tierra algo de la vida del más allá; sería curioso leer sus memorias, que no serían probablemente sino una prolongada meditación.

El verano pasado, grandes solemnidades inauguraron en Santa María la Mayor, por orden de Pio XI, el centenario del Concilio. A lo lejos, sobre el arco triunfal del coro, la inmensa multitud de los fieles veía desfilar en mosáicos que tenían una antigüedad de casi mil quinientos años, la historia de la infancia de Cristo; el Papa Sixto III, pocos años después del Concilio de Efeso, había querido que esa basílica romana la narrara en sus alturas. No le pareció bien que los mosaistas representaran el pesebre, como temiendo, en aquella fecha remota, mostrar a una sociedad todavía, semipagana, las humillaciones voluntarias de aquel Niño Los mosaistas creyeron más oportuno instalarlo sobre un hermoso trono constelado de piedras preciosas ante el cual se inclinaban los Magos, reyes que venían a saludar a un rey; y de este modo venía a recaer una gloria sobre la Madre, sobre aquella Madre cuya humildad había insinuado el Concilio en la historia misma de la divinidad.

* * *

En los últimos días, Pio XI hizo que Efeso fuese celebrado en Grottaferrata. Hace medio siglo que en el viejo monasterio fundado por San Nilo, León XIII había restablecido las liturgías orientales; le agradaba el que a pocas horas de Roma, aquel Oriente cristiano que él suspiraba por reducir bajo su cayado percibiera una basílica en la cual, bajo la supremacia del Pontífice romano, se orase a Dios y se cantase a Dios como le oraba y cantaba el antiguo Oriente.

Pio XI a su vez ha querido que en ese santuario viniesen los representantes de los diversos ritos orientales a celebrar las liturgias antiguas de la Virgen; ha tenido gusto de poner así de relieve ese lazo de la común creencia y de la oración común que une a los "hermanos separados" con los fieles de Roma, a los de los Balkanes con los de Rusia, a los de Armenia con los de Siria...

Un religioso que es gran erudito, el P. Jugie, asuncionista, se halló allí muy oportunamente para secundar los designis de Pio XI y dar a conocer el alcance de los mismos. En el discurso que pronunció en Grottaferrata el 22 de noviembre revelaba que antes que el mismo Concilio de Efeso, algunas cristiandades orientales poseían una fiesta de la Virgen que se llamaba la "Memoria de Santa María" y era celebrada el domingo anterior a Navidad, la cual no tardó en aclimatarse en las iglesias occidentales como la de Ravena, particularmente accesible a las influencias del Levante. De este modo se concretaba, en los labios del P. Jugie, la parte preponderante y decisiva que tuvo el antiguo Oriente en los primeros desarrollos del culto de la Virgen. El Vaticano es punto propicio para gustar este género de recuerdos.

Me viene a la memoria León XIII enviando a Palestina al Cardenal Langenieux para agrupar en una asamblea a los representantes de las diversas iglesias de Oriente y para invitarlas a repetir en la presencia de él y a los oídos del Occidente lo mucho que debió a los orientales la fe eucarística; y remontando a sesenta y dos años atrás, vuelvo a ver en Roma a un joven eclesiástico que en vísperas del Concilio Vaticano publicaba una tésis acerca de los testimonios dados por el viejo Oriente a la primacia papal; no era otro sino el futuro Cardenal Rampolla, secretario de Estado de León XIII.

No es raro que los homenajes que la Iglesia tributa al pasado tengan como objeto y como consecuencia preparar el por venir: mirar hacia esa villa que fué Efeso, hacia los debates que se agitaron allí, es lo mismo que mirar hacia ese Oriente con el cual Roma aprovecha todas las ocasiones para sentirse en comunión, con la idea de llegar un día hasta la "unión".

JORGE GOYAU

De la Academia Francesa.

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

No teniendo otro recurso, por no confesar la verdad, la mayoría de las izquiedas avanzadas, y decimos la mayoría, porque a cierto sector de esas avanzadas hay que reconocerlas, a veces, cierta sinceridad, vienen a cada momento, y en especial desde que ocurrieron los desdichados sucesos de Castilblanco y Arnedo, achacando toda la culpa al caciquismo, pero guardándose mucho de decir a qué caciquismo se refieren, y este es el punto que debe aclararse, porque a la incultura de muchos no se les puede seguir engañando, pues bastante lo han sido ya precisamente por esos que hoy no pueden darles lo que para que les ayudasen a encumbrarse a éllos le han venido ofreciendo.

Desde el ministerio de la Gobernación, el señor Maura, entre consentimientos que hoy trata en vano de justificar, no se ocupó más que de desbaratar todos los tinglados anteriores, tinglados que en muchos casos bien destruídos estaban, y acabó en pueblos, en ciudades y en aldeas con todo lo que tuviera raigambre con régimen y políticas pasadas, poniendo en manos de personas de la actual situación todos los cargos y todas las empresas; luego ese caciquismo de que hoy tanto protestan esos elementos, será el caciquismo formado por ellos mismos y bajo la dirección del cacique máximo que desde el ministerio terminaba con sociedades, con agrupaciones y con prensa que no fuera de la absoluta simpatías, no ya del régimen, sino de las personas que gobernaban

Malo era aquel caciquismo, que, al igual que hoy mucho hemos combatido en muy distintas ocasiones de nuestra vida, pero malo y más que malo criminal, es este otro caciquismo que ofrecía desde el reparto de toda propiedad hasta la anulación de todo lo que representase autoridad. Y como esto no ha podido cumplirse ni podrá realizarse nunca, el inculto, el que agarrado toda su vida a un arado o a una pala o azadón vió con gran contentamiento que ante él se le presentaba un bienestar, en el que no pudo soñar—creyéndolo en su incultura—, se levanta hoy airado ante el ofrecimiento incumplido, y realiza aquello que este nuevo caciquismo le enseñó: apoderarse de la propiedad ajena o destruír lo que representa la autoridad.

Es, pues, lo que ocurre el lógico resultado de las lecciones que se le enseñaron; lecciones que al ponerse en ejecución siembra el propio mal de los que la realizan, porque los otros, los inductores, los maestros, los consejeros, ésos salieron ya de su condición de propagadores de esas teorías, y hoy son los que desde el puesto que lograron en pago adelantado de aquellas criminales promesas, ordenan diariamente las concentraciones de fuerzas para impedir desmanes que aconsejaron o echan de sus despachos alfombrados y con calefacción a los que a éllos acuden en demanda de ofrecimientos incumplidos o solamente de libertad para realizar lo que les ofrecieron.

Por los Cines

ESTRENOS

"EL SOLTERON". — AILEEN PRINGLE MARCELINA DAY. LEW CODY, EWARD NUGENT. — METRO GOLDWYN MAYER (COMICO).

La pareja Pringle-Cody, otra vez en la pantalla, en una comedia de las suyas, en la que como en casi todas, vemos una sátura fina de algún hecho o costumbre de la vida actual.

La película de inocente argumento, exento por completo de otras aspiraciones que la de hacer reir a costa de la sátira benévola.

Y cumple muy bien haciendo reir y pasar un buen rato durante todo el desarrollo de la cinta, ayudado el tema por la labor adecuadísima de Lew Cody sobretodo; aunque Aileen Pringle y Marceline Day, le ayudan bastante más esta última que la primera; pues Alieen Pringle tiene pocas ocasiones de lucimiento en este film.

La dirección y fotografía bien; lástima que la primera recurra algunas veces a recursos muy manidos y ya de sobra desacreditados en comedias de esta índole.

Moralmente la cinta en cuanto a argumento no tiene defecto alguno de consideración, pues estos los encierra en lo referente a escenificación, donde hay escenas un tanto libres, desde luego más comprensibles si tenemos en cuanta el espíritu y las costumbres de Norteamérica.

Una carta interesante

El Cuerpo Consular Americano aboga por la intensificación del tráfico marítimo entre España y las Repúblicas hispanas.

Firme en mi propósito de colaborar en la medida de mis fuerzas en la campaña que se lleva a cabo para que el Gobierno aborde de una manera amplia y decidida el problema de las construcciones navales, principio básico de una intensa labor comercial marítima cuya importancia y necesidad es reconocida, y pleno de convicciones y esperanzas, al conocer y comentar el acuerdo adoptado por el honorable Cuerpo Consular Americano en Madrid en mi último artículo titulado "La Voz de la Raza", envié un ejemplar de LA INFORMACION al señor Decano de tan relevante organismo, y el señor Enrique Fraumann, que con tanta inteligencia ocupa este cargo, ha tenido la gentileza de dirigirme la carta que seguidamente transcribo:

"Madrid 9 de enero de 1932.

Sr. D. Julio Moro Morgado (Philipo).

Muy señor mío: Con considerable retraso, como podrá ver por el sobre que acompaño, llega a mis manos su muy atenta carta del 30 del pasado diciembre, así como el recorte del periódico LA INFORMACION del 31 del mismo.

He de agradecerle, en nombre del Cuerpo Consular Americano que me honro en presidir, las afectuosas frases que dedica a nuestra labor y celebramos mucho que nuestra iniciativa haya coincidido con los vehementes deseos de esa simpática capital.

El Cuerpo Consular Americano en Madrid ha de prestar su concurso más decidido, dentro de su esfera de acción, a todo lo que signifique mejoramiento de las relaciones de intercambio entre nuestras Repúblicas y España. Hay mucho que hacer; el momento es difícil, sobre todo para el Gobierno en las circunstancias actuales; pero es preciso que el comercio despierte; que la iniciativa particular, comprendiendo que los instantes presentes, con la baja de la peseta y la difícil situación de los demás mercados europeos, es muy favorable para encauzar a los puertos de España aquellos productos americanos cuyo consumo interesa a esta nación y pueden ser objeto de grandes transacciones, dirija sus esfuerzos a establecer consorcios que asegurando un movimiento importante impongan la necesidad de las construcciones navales que ustedes anhelan.

Creo que la solución del problema se encuentra reflejado en esta consideración, y encaminadas en ese sentido van nuestras gestiones.

Nuestro mayor deseo sería que España llegue a ser en el terreno comercial lo que para América es ya en el espiritual: sus puertos la prolongación de los de aquél continente; los depósitos francos almacenes de productos americanos; los productos españoles preparados en España al gusto del país consumidor a él vayan directamente; los Bancos, formando parte de los consorcios, abandonen sistemas antiguos, y, por último, que todo ello, bajo el control y la alta protección de los respectivos Gobiernos, llegue a ser una realidad cimentada en mutuos intereses, que son los que resuelven todos los problemas por difíciles que parezcan.

Es cuanto de momento puedo comunicarle sobre el particular y con mucho gusto aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted muy atento y seguro servidor q. e. s. m. (firmado), Enrique Fraumann."

Se refleja en la carta copiada tanto optimismo y hondo conocimiento del problema de las comunicaciones marítimas, como fundamento único para pedir insistentemente que no se demore un punto el período de grandes construcciones navales, que no hemos vacilado en su publicación, pues su contenido pone sobre el tapete una cuestión de tanta trascendencia y oportunidad.

Sirvan, por ahora, estas líneas de acuse de recibo y quede para otro día el comentar sus indicaciones, con el cariño que se merece cooperación tan valiosa.

FHILIPO

Unas palabras con Don Ramón de Carranza

Don Francisco Cambó denominó con acertada frase "semiciudadano" al que, esperándolo todo del que manda, no colabora en la labor del gobernante, sin perjuicio de censurarla cuando no se cree amparado en sus derechos privados.

Frente a ese tipo tan español, señalamos nosotros otro, no menos español: el "policiudadano", al que parece siempre acertado cuanto dispone quien en el momento manda.

El repórter ha huído por igual de esa "semiciudadanía" que de esa "policiudadanía", y ha pretendido únicamente ser "ciudadano" a secas.

Esa independencia nos aleja de ser oposicionistas por sistema, ni arrivistas por método.

He aquí por qué ante la obra más grande de los alcaldes que ha tenido Cádiz, no recatamos en declarar públicamente nuestra admiración, hoy más que ayer, porque ningún interés de bastardo arrivismo puede atribuírsenos.

La admiración y el respeto que siempre nos ha merecido la figura del ilustre prócer, nos movió a visitar en estos momentos a don Ramón de Carranza, y con él departimos amigablemente sobre temas de tan palpitante actualidad. Y no queremos sustraer a nuestros lectores, aun no estando autorizados para ello, algo de lo mucho interesante que oímos.

—¿...?

—Sí; he leído esas cartas. Y con respecto a la del señor Alvarez López, me ha sorprendido, pues en modo alguno había yo pensado afectar en lo más mínimo a la vida profesional de ese señor, quien se equivoca por completo al juzgarme de ese modo. Mis intenciones y mi proceder de siempre son muy distintos de como él los imagina.

Al expresar que se decía que había solicitado en varias ocasiones destino fuera de Cádiz, me hacía eco de dichos, que si verdad fueran, en nada le perjudicaban, como tal catedrático, aunque demostraban su poco interés en convivir con los gaditanos.

—¿...?

—Al calificar de infructuosas las oposiciones que hizo en Madrid, quería decir sin fruto, por no haber alcanzado la cátedra que creía era el resultado que él pretendía al ir a unas oposiciones.

Como el señor Alvarez reconoce, yo entiendo poco de estas cuestiones, por eso no emití opinión personal sobre lo que él califica de asuntos intelectuales, y éste lo será, cuando él así lo llama.

—¿...?

—No voy a continuar esta polémica, porque a nada vendría; en mi perfecto derecho de administrado, juzgaba los actos del administrador, y el que desempeña un cargo público, debe saber que está sometido al juicio de los demás, siempre que ese juicio se emita en la forma correcta y cortés a que tiene derecho la persona y el cargo. A esa forma no creo haber faltado, y si lo hubiera hecho y se me hubiera llamado la atención en buena forma, como correspondería, inmediatamente le habría dado las satisfacciones precisas.

Sobre las intemperancias que el señor Alvarez López cree cometo, y que achaca a la obnubilación mental que produce la edad y las contrariedades en la ambición política, no puedo dejar sin protesta esa calificación de intemperante, que no creo merecer, por haber calificado de mala la actuación administrativa.

Los defectos físicos, los producidos por falta de salud, o por exceso de edad, aun cuando existieran, no pueden en modo alguno ser objeto de alusión en una controversia sobre cuestiones técnicas administrativas o políticas. Por mi parte, me habría guardado muy bien de decir que el señor Alvarez López tuviera este o el otro defecto físico, si así fuere, ni de calificarlo de loco o tonto-vanidoso, si en ese estado lo creyera.

No creo noble sacar a relucir defectos, y yo no me he preocupado en averiguar los que ese señor, a quien no conozco ni de vista, pueda tener. Al parecer, él se ha enterado de los que yo, ignorándolo, padezco.

—¿...?

—Me explico que mi interés por Cádiz, los que no lo sienten en igual forma, lo atribuyan a una obnubilación o a una ambición política; pero me pregunto: ¿de qué va a ser esa ambición?, ¿qué objetivo iba a tener?

—¿...?

—Sinceramente, lo que más me sorprende, y lo que con más sentimiento he visto, es cómo el señor Alvarez López se separa de la ecuanimidad de que debiera usar dado su cargo y su propia carrera.

—¿...?

—Esos "Ecos de una polémica" no tengo para qué recogerlos; ya los ha recogido LA INFORMACION.

Nos despedimos del que es modelo de gaditanos, pensando en lo grande que sería nuestra Patria si todos padeciéramos obnubilación por deslumbramiento de españolismo.

Z.

Comentarios

"La apuesta fué por que un día....."

Al fin habló Maura y al fin explicó por qué se quemaron los conventos, y mejor que no nos lo hubiera explicado porque más que ello lo que hemos sacado en claro, a lo largo de su discurso, es que él fué ministro, porque una tarde de noviembre de 1930, estaba reunido en su casa, como de costumbre, el Comité revolucionario y opinaron los reunidos que a él correspondía la cartera de Gobernación.

Claro que al señor Maura, se le olvidó un detalle importantísimo en aquella tarde de noviembre de 1930 y es, que a dicha reunión no asistían los que luego habrían de ser ministros socialistas y, claro es, cuando obstinados los reunidos en que el yerno del Conde de Moral de Calatrava, fuera precisamente el que rigiera la cartera de Gobernación, éste ponía como condición, la de que todos afirmaran que tenían el mismo concepto que tenía entonces don Miguel Maura, de lo que es la autoridad y el modo de ejercerla, y todos lo afirmaron, no sabemos si individualmente y por riguroso turno o en conjunto como en los coros de zarzuela; pero he aquí el olvido, como a la repetida reunión no asistían los socialistas, según nos afirma el orador, cuando las turbas incendiarias llevaban a cabo sus vandálicas hazañas y el católico Miguelito, luchaba enconadamente por sacar a las calles a la guardia civil; ocurre, que los socialistas se oponen tenazmente y hasta uno, más poeta que los demás, lanza esa frase, que desde ahora admirará el mundo entero por el sentimiento, cultura y espíritu de amor que encierra: "Todos los conventos de España no valen la sangre de un republicano".

Y los conventos se queman y Miguelito dimite, vuelve a dimitir y dimite una vez más, pero los restantes ministros se oponen y continúa en el Gobierno, en tanto la tea incendiaria se corre a provincias, ante la pasividad, que él nos retrata, y decenas de conventos quedan reducidos a cenizas, mientras la conciencia de este ministro católico, queda tranquila y satisfecha, porque, claro, él fué ministro, porque así se acordó en el que desde ahora se conocerá con el nombre de Pacto de una tarde de noviembre de 1930.

Y aún habrá católico que se oponga a que Maura vuelva al poder, y hasta los habrá que no le sigan incondicionalmente, dudosos de tener en él el apoyo y defensa de sus sentimientos religiosos... ¡Es que los hay vengativos e imposibles de contentar! Pero, ¿qué más pudo hacer, que dimitir, volver a dimitir y dimitir una vez más y resignarse al fin a quedarse en el Gobierno, ante el unánime acuerdo de los restantes miembros del mismo, de no aceptar su dimisión?

¿No tuvo ya su penitencia en la noche—¡Qué noche!—que íntegra la pasó oyendo desde su despacho los gritos de las turbas pidiendo su destitución—¡Su destitución!—, cuando él había dimitido, vuelto a dimitir y dimitido una vez más...?

Las multitudes son crueles; poseen instintos de fieras; nos horroriza pensar el tormento de don Miguel, allá en su despacho, con la fuerza de la guardia civil, en el patio de Gobernación y no pudiendo sacarla a la calle para hacer callar a aquellas turbas en sus gritos incansables de "Maura, no", "Maura, no".

Nosotros no conocemos a Maura, pero sin necesidad de ello comprendemos, como él indica, lo que rugiría, dentro de él, en aquellos instantes fatales.

Habría de sufrir más, mucho más, incomparablemente más que nosotros los católicos todos, de España, porque él a más de saber que el día que empezaba iba a ser de franca rebelión, escuchaba horrorizado, cómo, antes de cumplirse el mes de haber ocupado el poder, las turbas que el 14 de abril le ovacionaban, pedían insistente su destitución. ¡El que se había sacrificado por hacer una España grande y progresiva y habría de ver horas más tarde, como primer botón de esa grandeza y de ese progreso, las columnas de humo que se alzaban al Cielo, como consecuencia de aquellos actos de barbarie.

Pero Maura hace bien en no cejar y en continuar decidido la formación de ese partido conservador, de la República, aunque haya de guardar oculto, el dolor, de que ya le sea imposible conservar, entre tantas otras cosas grandes, la soberbia biblioteca de Areneros, la Capilla de San José, de Sevilla; el Cristo de Mena, de Málaga; la Patrona de Cádiz y lo que es peor, el calificativo de Nación culta, que España perdiera en aquellos desdichados días.

Organice su partido y vayan a él los que crean que el señor Maura defenderá los derechos de los católicos; por si acaso... no se suscriban a periódicos de dicho matiz, por si dejan de recibir los números a causa de alguna suspensión.

Síganlo los que lo deseen, aunque para muchos yo creo que lo que más ha agradado del discurso del ex ministro, ha sido una frase, por cierto repetida en su peroración: "Me sobro y me basto", que los católicos al conocerla pueden haber transformado, por... Sobra y basta... por una vez.

Y preferible es que no gobierne más, para que ni los católicos veamos heridos nuestros sentimientos, ni el señor Maura escuche desde su despacho las mismas frases con que se pedía su destitución de aquella cartera que ocupó por acuerdo de la reunión celebrada en su domicilio, en una tarde de noviembre de 1930.

LUIS PEREYRA DARNELL.

Castilblanco

Castilblanco, rico Pueblo de la Región Extremeña. ¡Te has cubierto de deshonor e ignominia! La sangre derramada caerá sobre Tí, y a través de la historia a tu recuerdo será una pesadilla de humana aberración.

Más tu acción repugnante no careció de la suprema grandeza del sacrificio de los caídos, inmolados cruelmente por las turbas. España entera, olvidando en estos momentos la barrera de ideas y sentimientos se abraza fraternalmente en un canto de amor, y hace la apología de los hombres callados, disciplinados, que saben morir heróicamente para salvar las esencias civilizadoras amenazadoras por la barbarie e incultura

Instituto Benemérito de la Guardia Civil, eres inconmovible como la roca.

Infiinitas veces los habreis visto transitar por los caminos a los rayos del sol que quema, al soplo gélido del vientecillo que corta; ni la lluvia, ni la tormenta detienen los pasos firmes de esos perpétuos y sufridos vigilantes. Es la Ley que se mueve, es la Justicia depuradora que investiga, es la sociedad que escudrilla, y por ello su misión no encuentra término ni en el día, ni en la noche, ni en el descanso; siempre es ocasión para su ejercicio....

Y, caminan con la suprema decisión de los elegidos; su vista al frente, su aire marcial. Bajo el peso del armamento, y sujetos a la regidez del uniforme, parecen más que hombres figuras automáticas que se mueven ritmicamente a lo largo de la carretera o el camino. Sus tricornios les imprimen el distintivo especial de los Guardias Civiles.

Donde quiera haya que defender vida o hacienda, allí aparecen, plenos del hermoso espíritu de disciplina, y si es preciso caer, bajo el pistolerismo audaz o la salvaje audacia, ofrecen sus cuerpos para constituir con ellos una muralla entre la violencia y el derecho.

Y, el hecho ocurrió, según algunas versiones cuando en actitud pacífica se disponía el cabo a disolver a los manifestantes; entonces, bajo la cuchilla homicida cayó, y, esto pareció como una señal para acabar con los otros. En breve, desaparecieron entre la masa asesina, que los destrozó a su placer. Los cuerpos de los mártires llegaron a constituir gloriosos despojos.

Y, como si ello no fuera bastante, después de participar los niños en el horrible hecho, las mujeres bailaron trágicamente alrededor de los hombres mutilados.

Hubo un maestro de escuela, que alivió el dolor de una de las viudas, poniendo en el cuadro desolador humano calor...

Las mujeres y los hijos abrazados a los que fueron, dieron aún mucho más calor a la escena.

!Perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen¡.

¿Hasta cuando la humanidad dirimirá sus diferencias violentamente..? ¿hasta cuando..? Quién puede saberlo.

Pero, mientras ello exista, la figura austera y marcial de esos sufridos hombres que han de ejercitar penoso deber entre sus hermanos, ha de revestirse de merecida aureola.

CARLOS MARTEL

DEPORTES

Campeonato Nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION
CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Athletic B	6	4	2	0	17	5	10
Madrid	6	3	3	0	14	5	9
Barcelona	6	4	1	1	18	8	9
Racing	6	3	1	2	13	12	7
Donostia	6	3	0	3	17	11	6
Arenas	6	2	2	2	11	11	6
Español	6	2	0	4	9	14	4
Valencia	6	1	2	3	8	16	4
Unión	6	1	1	4	6	21	3
D. Alavés	6	1	0	5	8	19	2

SEGUNDA DIVISION
CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	6	5	0	1	23	10	10
Betis	6	4	1	1	17	11	9
Sporting	6	3	1	2	13	11	7
Murcia	6	3	0	3	12	10	6
D. Coruña	6	3	0	3	12	12	6
Celta	6	6	0	3	11	15	6
Athletic M	6	2	1	3	12	16	5
D. Castellón	6	2	1	3	9	14	5
Sevilla	6	2	0	4	12	13	4
Cataluña	6	1	0	5	5	14	2

TERCERA DIVISION
CLASIFICACIONES

PRIMER GRUPO

	J	G	E	P	F	C	P
Eiriña	3	2	0	1	6	5	4
S. Avilés	3	1	1	1	8	6	3
Valladolid	2	1	0	1	4	5	2
Racing del Ferrol	2	0	1	1	3	5	1

SEGUNDO GRUPO

	J	G	E	P	F	C	P
Baracaldo	4	2	2	0	10	3	6
Erandio	3	1	2	0	5	3	4
Osasuna	3	1	2	0	5	3	4
C. D .Logroño	3	0	2	1	3	2	4
Aurora	3	0	0	3	3	12	0

TERCER GRUPO A

	J	G	E	P	F	C	P
C. D. Júpiter	4	3	0	1	0	4	6
Martinenc	4	2	1	1	8	4	5
Iberia	4	2	1	1	4	2	5
Sabadell	4	2	0	2	7	8	4
Mallorca	4	1	1	2	2	8	3
Badalona	4	0	1	3	3	8	1

TERCER GRUPO B

	J	G	E	P	F	C	P
Levante	2	1	0	1	5	5	2
Gimnástico	2	1	0	1	4	4	2
Saguntino	2	1	0	1	4	4	2

CUARTO GRUPO A

	J	G	E	P	F	C	P
Nacional	3	2	1	0	4	1	0
Córdoba Racing Club	2	1	0	1	2	1	2
Malagueño	3	0	1	2	1	5	1

CUARTO GRUPO B

	J	G	E	P	F	C	P
Imepiral	3	3	0	0	10	5	6
Alicante	3	2	0	1	7	5	4
Cartagena	2	1	0	1	5	7	2
Elche	2	0	0	2	2	5	0
Hércules	2	0	0	2	3	6	0

Comentarios

El decisivo triunfo obtenido en San Mamés por el Atlhetic bilbaino sobre el Donostia, no sólo ha puesto de relieve que la serie de victorias guipuzcoanas no tenían una firme base, sino que ha evidenciado que el equipo campeón de España, puede cubrir sin mengua de su gran clase los puestos vacantes de sus titulares. Pese a las ausencias de Chirri, Garizurieta y Castellanos,el Atlhtic bilbaino ha logrado en San Mamés dos puntos más en su haber afianzando al salvar lo que parecía el difícil escollo de un Donostia en gran forma, su posición a la cabeza de la clasificación. El Madrid y el Barcelona al igual que el Atlhetic en esta jornada última de la liga tenían también la ventaja de jugar en su terreno. Más débiles los enemigos de estos dos clubs no ofrecía dudas su victoria y así ha sido. En ambos encuentros las metas del Barcelona y del Madrid han permanecido imbatidas. Amplia la victoria del Barcelona, más reducida la del Madrid que además realizó un juego poco convinvente al tener que presentar un equipo con bastantes suplentes. Estos triunfos de los dos equipos históricos que cs i dne rgceeu e quipos históricos que siguen de cerca al Atlhetic bilbaino mantienen vivo el interés el campeonato liguero. El Racing cántabro al deshacerse fácilmente en Valencia, se clasifica en un honorable cuarto lugar. En cambio para el Arenas representa un grave contratiempo los dos puntos que se han dejado en el Stadio Gal, mientras al Unión su victoria le supone un poco de respiro en su angustiosa situación a la cola de la clasificación. Esta la ocupa ahora el Deportivo Alavés que no ha podido reproducir en las Cor-Cortes el juego que le valió entre semana un triunfo sobre el Español. Este Español que realizando un buen partido en Chamartín por la ineficacia de su ataque ha encajado una derrota inmerecida por la diferencia en tantos que al final del encuentro registró el marcador.

De la misma manera que en la primera división fracasaba en San Mamés la la línea artillera del Donostia, de los doce tantos en los dos últimos encuentros, lo más destacable en la segunda división ha sido el resultado de Riazor, más que por el hecho de que el Deportivo coruñés alcanzara el triunfo por las circunstancia de que los magníficos delanteros del Oviedo, de los 23 tantos en cinco partidos de liga, no lograsen ni una sola vez traspasar la meta del equipo gallego. Al fracasar el ataque asturiano, el club de Oviedo sufre su primera derrota en la Liga y queda considerablemente acortadas las distancias que le separan de los restantes clubs. Tiene ahora muy próximo al Betis, brillante vencedor del Atlhetic madrileño por un tanteo tan convincente como un cinco a uno. En tercer lugar aparece otro club asturiano, el Sporting gijonés bien situado ahora por su triunfo en el Molinón sobre el Celta. Pierde terreno el Murcia, el cual equivocó la táctica a seguir en su encuentro con el Castellón. Superiores en técnica los jugadores murcianos incurrieron en el error de acompañar en sus violencias a los jugadores del Castellón, perdiendo por ello aunque sólo fuese por la mínima diferencia, el partido. Se acentúa la bajja del Atlhetic madrileño que no tiene arreglo esta temporada. Todo lo más que puede aspirar es a mantenerse hacia la mitad de la tabla clasificadora posiblemente en compañía de los clubs gallegos, Celta y Deportivo, que sólo sacan a relucir el buen juego cuando actúan en su propio campo. En cambio el Sevilla que iba de tropiezo en tropiezo, ha realizado una hazaña al arrebatar dos puntos al Cataluña de Barcelona. Dos puntos que pueden ser definitivos para el equipo catalán, el club parece irremisiblemente condenado a desaparcr d la sgunda división.

Detalles de los encuentros de la tercera división

PRIMER GRUPO

EL RACING DE FERROL EMPATA CON EL STADIUM DE AVILES

-Avilés. 11.—En el campo de las Arrobias, se celebró ayer este partido de la tercera división, y el Stadium local y el Racing de Ferrol empataron a dos tantos.

Aunque el juego de los ferrolanos fué superior al de los locales, demonó más el equipo asturiano. Ejerció presión durante el primer tiempo y en las postrimerias del segundo. En esta parte se endureció el juego bastante por ambos bandos.

El primer tiempo acabó dos a uno a favor de los aviselinos, siendo los autores de esos tantos Adriano y Nino, y Torralla en el Ferrol.

En el segundo tiempo, Paredes hizo el segundo gol del Racing.

El arbitraje de Isaac Fernández, fué bueno. Se distinguieron en el Sstadium: Mino Casuco, Gerardo y la defensa, y en el Racing, el portero, que actuó magníficamente; Miranda y Paredes.

Equipos:

Avilés: Sasá; Armando, Nico; Gerardo, Hilario, Castro; Casuco, Melchor, Mino, Julio y Adriano.

Racing de Ferrol: Ferrín, Romalde, Loureiro; Salvosa, Ribera; Basterrechea; Tarralla, Paredes, Lele, Varelita y Miranda.

SEGUNDO GRUPO

EL LOGROÑO EN LAS GAUNAS SOLO LOGRA EL EMPATE CON EL ERANDIO

Logroño, 11.—Con una tarde siberiana y escasísimo público, se ha celebrado el partido de tercera liga Deportivo local Erandio de Bilbao.

El partido fué aburridísimo y caracterizado en toda su totalidad por un juego duro y brusco por parte de ambos equipos.

La primera parte terminó con uno a cero a favor del Erandio, logrado a los 25 minutos por Loredo.

Nada más comenzada la segunda mitad cuando iba escasamente un minuto de juego, un avance de la delantera logroñesa dió ocasión a Julia a marcar el gol del empate.

Estas son las únicas jugadas dignas de anotarse, pues el resto del partido fué un insulso peloteo, unido a como antes decimos al juego brsco.

Aunque el Logroño sacó más corner que sus contrarios, no por esto se puede decir que dominó, pues el juego estuvo durante toda la tarde bastante nivelado. Arbitró el guipuzcoano Lecea discretamente y las alineaciones fueron como siguen:

Erandio: Carrera; Amallobieta, Aurecoechea; Alonso, Arrizabalaga, Juan Ramón; Larrendo, Leredo, Iriendo, Barrios y Juan Ramón II.

Logroño: Urreaga; Pelayo, Recarte; González, Mugarra, Tell; Araujo, Juliac, Luisín, Galán y Poli.

EL BARACALDO VENCE AL AURORA

Bilbao, 11.—En el campo de Lasesarre contenieron ayer el Baracaldc y el Aurora, venciendo los propietarios del terreno por dos goles a unc.

El Baracalo dominó con bastante insistencia, aunque los pamplónicos se mostraron muy voluntariosos.

El primer tiempo terminó dos a uno a favor del Baracaldo, conseguidos por Eguia y por Cachelo, y el del Aurora, por Lora. En el segundo tiempo, Boveda el quento de penalty, y Eguia el sexto. Se distinguieron en el Aurora, el portero, el delantero centro y el extremo derecha. El arbitraje de Sarache fué bueno.

Los equipos formaron:

Baracaldo: Urqueaga; Boveda, Acedo; Roberto, Aztoreca, Miranda; Olavarrieta, Jauregui, Zabala, Cantelo y Eguia.

Aurora: Alcón; Sanmartín, Bezonaga; Goñi, Torres, Arostegui, Lora, Bonocha, Oroz, Ortega y Felipe.

TERCER GRUPO A.

EL JUPITER VENCIO AL SABADELL POR CUATRO TANTOS A UNO

Barcelona, 11.—En el campo del Júpiter lucharon en partido de la tercera división, los propietarios del terreno y el Sabadell.

El primer tiempo terminó dos a cero a favor de los jupiterinos. Ambos fueron marcados por Capdevila.

En la segunda parte, Más y Neguera consiguieron dos nuevos tantos para el Júpiter. Y cuando faltaban escasos momentos para terminar, Rubia logró el único tanto del Sabadell.

Los equipos se alinearon así:

Júpiter: Cenzano; Peix, Roure; Oviola, Rosalensch, Ortuño; Pérez, Capdevila, Noguera, Barceló y Más.

Sabadell: Massip; Oro, Giner; Mota, Martí, Tena; Mata, Garreta, Calvet, Rubia y Pérez.

EL IBERIA BATE AL MARTINEC POR DOS GOLES A CERO

Zaragoza, 11.—En el campo de Torrero con regular asistencia de público, se celebró un partido de futbol, entre el Iberia local y el Martinec de Barcelona.

La lucha estuvo igualada, venciendo los locales por su mayor decisión en el tiro a gol.

La victoria fué obtenida por dos tantos a cero.

EL MALLORCA VENCE AL BADALONA POR DOS A UNO

Palma de Mallorca, 11.—Con buena entrada se ha celebrado ayer tarde el encuentro correspondiente a la tercera división de la liga, enfrentándose el club deportivo Mallorca y el Badalona.

El primer tiempo fué de juego nivelado, jugándose a gran tren y muy duro, aunque con gran corrección. Terminó la primera parte con el empate a cero.

El segundo tiempo fué más interesante al lograrse los goles por parte de ambos equipos. Marcaron por los mallorquinos el primer gol Antolín, y el segundo Gomila, y el gol catalán fué logrado por Forgas.

El arbitraje de Estapé fué admirable.

EL DEPORTIVO DE LOGROÑO CELEBRA JUNTA GENERAL

Logroño, 11.—Ayer por la mañana celebró Junta general, el club Deportivo Logroño, presentando la dimisión su actual directiva, fundándola en su fracaso al no lograr arreglar el asunto de la clasificación en primer lugar del Club.

Hubo gran entusiasmo, ratificando todos los socios su confianza a la directiva y otorgándola además un voto de gracias.

TERCER GRUPO B.

EL GIMNASTICO VENCE AL SAGUNTINO POR DOS GOLES A UNO

Sagunto, 11.—Después de un partido duramente disputado, en el que abundaron las jugadas sucias, el Gimnástico, más oportuno en el remate, venció al Saguntino por dos goles a uno.

La primera parte, en el que el dominio correspondió a los locales terminó con empate a cero.

La segunda mitad, de juego igualado, el Gimnástico marcó primeramente por mediación de Helguera, Climent logró el empate para los saguntinos, y Almela marcó el gol de la victoria del Gimnástico.

Arbitró desastrosamente el colegiado Piquer, que tuvo que ser protegido por la Guardia civil al salir del terreno de juego.

Los equipos formaron así:

Saguntino: García; Ripolles, González; Bono, López, Llorens; Aguilar, Rodenas, Clament, Matias y Galarza.

Gimnástico: Riu; Plácido, Morell; Colas, Vilaplana, Gil; Helguera, Hernández, Almela, Torretes y Torres.

CUARTO GRUPO B.

EL IMPERIAL VENCE AL CARTAGENA POR CUATRO A UNO

Murcia, 11.—Con poco público y tarde desapacible, se ha jugado el partido Imperial-Cartagena, correspondiente a la tercera división de la liga.

A las órdenes del colegiado regional Sánchez, los equipos se alinean en la forma siguiente:

Imperial: Conesa; Gastery, Plaza; Torita, González, Lázaro; Biribi, René, Vilaplana, Sevilla y Gomari.

Cartagena: Amadeo; Pepele, Paz; Montoro, José Luis, Galiana; Blasco, Charoles, López, Reimés y Angelillo.

A los tres minutos de haber comenzado el encuentro, un centro de Biribi es despejado mal por Pepele, enviando el balón a Gomariz, que fácilmente fusila el primer gol imperialista.

Sigue dominando este equipo, y a los quince minutos Vilaplana en un tiro cruzado logra el segundo gol imperialista.

Reacciona un poco el Cartagena, y a los 21 minutos de juego, Angelillo logra el único gol cartaganero, protestando el público y jugadores murcianos, por creer que dicho jugador estaba en offside.

Termina lap rimera parte con dos a una favorable al Imperial.

El segundo tiempo es de juego aburrido, viéndose escaso futbol y hasta el último cuarto de hora no se caldean algo los ánimos, al volver a presionar el Imperial que durante la primera media hora de este segundo tiempo jugó completamente confiado en su victoria.

Vilaplana fué el autor del tercer gol, a los 37 minutos, debido a un fortísimo tiro, y cinco minutos después Gomariz, desde el mismo corner, lanzaba un centro chuts que el portero cartagenero no hizo nada por detener y que valió al Imperial el cuarto gol.

Con cuatro a uno terminó el partido. Los más destacados fueron Gomariz y la tripleta central por el Imperial, y por el Cartagena, Angelillo, José Luis y Paz.

El arbitraje de Sánchez fué aceptable en su totalidad.

EL ALICANTE VENCE AL EDCHE

Alicante, 11.—En el campo del Alicante, jugaron ayer un partido de tercera división, el Alicante y el Elche, venciendo aquéllos por dos a uno.

A las órdenes del árbitro señor Cuartero, formaron los equipos:

Alicante: Galiana; Muñiz, Roberto; Marín, Ferrándiz, Navarro; Fuentes, Nieto, Vicedo, Vilanova y Almodóvar.

Elche: Legue; Samper, Maciá; Mirallas, Navarro, Marqués; Irler, Guilabert, Nolet, Bautista y Lito.

El primer tiempo terminó uno a cero a favor del Alicante.

El Elche incurrió en penalty, que Vicedo convirtió en el primer tanto.

En la segunda parte, a los siete minutos, Vicedo tiró otro penalty contra el Elche, mal dirigido, y recogiendo el pase del portero ilicitano, avanzaron estos elementos, consiguiendo Nolet el empate.

A los veinte minutos, se tiró otro penalty contra el Elche, por Ferrándiz. El portero paró el balón, pero no le blocó, y Ferrándiz marcó el gol de la victoria.

El primer tiempo ha estado bastante igualado, y hRa dominado más el Alicante, y en el segundo éstos han embotellado por completo a sus contrarios.

Destacaron en el Alicante, la delantera, y en el Elche el medio centro y la defensa. El árbitro dejó de castigar un penalty contra el Elche.

Algo de varias cosas

Natación

Madrid, 11.—Ayer se celebró en la nueva piscina cubierta del Club Natación-Canoe, una interesante reunión, a la que se invitó a distinguidas personalidades.

El principal objeto fué mostrar las inmejorables condiciones de temperatura que con modernas calderas se ha conseguido, y en efecto, el agua estaba a 21 grados, graduación ideal que no mantiene ninguna piscina de España. El ambiente estaba a tres grados menos de temperatura.

Asistió gran cantidad de público, y a las dos dieron comienzo las exhibiciones. que fueron iniciadas por lal señorita Marta González.

En la braza de pecho, participaron Ortiz, Villalba y Sigler. En el "ercrall" de espalda, Guillén, Azañón y Sánchez, sobre cincuenta metros, y en braza de pecho Villalba, Martínez y Ortiz.

A continuación se celebraron los cien metros "ercrall", a cargo de Guillén, Azañón, Sánchez, Bello y Rufilanchez, y los relevos (cuatro por 25) de estos mismos nadadores. Completaron la jornada unas pruebas de braza de pecho y doble "hower".

Cuando se dieron por terminadas estas pruebas, el agua se vió concurridísima por todos los socios.

Brevemente, esta misma sociedad, disputará su primer campeonato de invierno, que por el número de tritones será competidísimo. Este, que también será el más interesante de la temporarada invernal, se denominará trofeo Masses, uno de los principales impulsores de esta reforma tan soñada por todos los deportistas.

Patinaje

LOS CAMPEONATOS DE EUROPA

Davos, 11.—Ayer se celebró la prueba de patinaje de 3.000 metros, perteneciente al campeonato de Europa.

Resultó vencedor Thungber, que empleó 5 minutos, 19 segundos.

En quinto lugar se clasificó la señorita Merlleva, polaca, que batió el record del mundo de la distancia, al emplear en los 3.000 metros, 6 minutos, 39 segundos y 2 quintos.

Boxeo

UN COMBATE INTERNACIONAL

Nueva York, 11.—Ayer el campeón italiano Rugiello, batió por k. o. al segundo asalto a Walter Kopps.

UN COMBATE INTERESANTE

París, 11.—El boxeador italiano Vivay, se enfrentará en el próximo mes de febrero contra el campeón de Europa, Marchel Thill.

El combate tendrá lugar en la sala Wagrán.

El jugilista italiano ha tenido mucha más suerte que nuestro compatriota Ara, pues éste, que ha intentado obtener un encuentro contra Thill, no lo ha logrado.

Ciclismo

Sevilla, 11.—Ayer se ha celebrado una carrera ciclista, organizada por el Velo Club de Andalucía, sobre un recorrido de 82 kilómetros.

Entró en primer lugar Jacinto Granados, en dos horas y 20 minutos, de Antonio Se ura y Francisco Ortega, los tres de la categoría de neófitos.

Motorismo

Barcelona, 11.—Ayer se celebró la primera prueba motorista por senderos montañosos.

El terreno era accidentadísimo y la dis tancia de 13 kilómetros.

Venció Fernando Aarujo, sobre moto Rucher 500 centímetros, que invirtió veinte minutos 16 segundos.

En segundo lugar se clasificó Pateck, en 20 minutos, 45 segundos, y en tercero Sagnier, en 20 minutos, 47 segundos.

Atletismo

LA MARCHA ATLETICA MASNOU-BARCELONA

Barcelona, 11.—Como preparación para los juegos olímpicos de los Angeles, se disputó ayer mañana una marcha atlética, sobre el recorrido Mascou-Barcelona (30 kilómetros aproximadamente).

Venció el campeón de España, Gerardo García (del Barcelona), que se mostró en buena forma, invirtiendo en el recorrido una hora y 32 minutos.

lach, del Club La Mola, y el tercero Fran

El segundo lugar se clasificó Angel Vicisco Juliá, del Badalona.

Por equipo venció el F. C. Barcelona.

LA SEÑORITA OLIVERA BATE UN RECORD DE ESPAÑA

Barcelona, 11.—En el Estadio de Montjuich, se celebró una interesantísima sección de atletismo por equipos femeninos.

Lo más saliente fué la actuación de la señorita Olivera, perteneciente al Olimpic Amateur, que batió el record de España de los 500 metros lisos, dejándolo establecido en un minuto, 38 segundo.

De casa

EL PRIMER CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN" 1931-1932

En la mañana del domingo se celebró la reunión anunciada de los representantes de los Clubs inscriptos en este torneo para tratar del desarrollo del campeonato obstaculizado por la falta de autorización por parte de los elementos oficiales para celebrar los encuentros.

Se cambiaron impresiones sobre esto y se acordó celebrar una nueva reunión el próximo viernes, a las nueve y media de la noche, en el local del Hércules Gadex.

Por tanto, se convoca a dicha reunión a todos los representantes de los Club inscriptos, rogando la asistencia de todos los equipos locales y de fuera a ser posible, por tratarse de asuntos de gran interés para la marcha del campeonato.

RESULTADOS

CADIZ

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana:

Porvenir F. C., 4; Aurora (R.), 0.

República F. C. (R.), 1; C. D. Júpiter (R.), 00.

Por la tarde:

Hércules Gadex, 0; Olímpico F. C., 0.

EN EL CAMPO DE LAS BALAS

Por la tarde:

Andalucía F. C., 3; Cádiz F. C., 2.

SAN FERNANDO

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

San Fernando F. C., 3; Gimnástica F. C. de Cádiz, 0.

JEREZ DE LA FRONTERA

EN EL ESTADIO GONZALEZ BYASS

Jerez Sporting, 1; C. D. Esperanza de Sevilla, 1.

MAÑANA PUBLICAREMOS AMPLIAS RESEÑAS DE ESTOS RESULTADOS

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy: San Gumersindo, presbítero.

Santo de mañana: San Hilario, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

La Tabla de Jubileos para el año 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

Desde el día primero de este mes se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media. Los domingos y días festivos en el altar mayor y los demás días en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

CAPILLA DE LAS REPARADORAS

A las cinco de la tarde, octavo día de la Novena de Reparación que en honor del Divino Niño Rey de los Corazones celebran las Religiosas de María Reparadora, en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo, con Estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, preces al Divino Niño y sermón, terminando con la Bendición de Su Divina Majestad y Reserva.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las cinco de la tarde, los Ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

A las nueve menos cuarto, rezo del Santo Trisagio.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS

A las ocho y media, Misa de Comunión general para las señoras de la Adoración al Santísimo y demás fieles, como último día de la Novena de Reparación que se viene celebrando en honor del Divino Niño Rey de los Corazones.

JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

SOLEMNES CULTOS

La Inmemboral, Venerable y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en su propia capilla de la Iglesia de Santa María, consagra sus anuales cultos a su divino Titular con un solemne Quinario que dará principio el lunes 18 de enero de 1932, a las diez y ocho y treinta horas, estando las pláticas a cargo del elocuentísimo orador sagrado señor Doctor don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la Catedral de Madrid.

En la mañana del viernes 22, a las once y treinta, se celebrará la fiesta de esta Inmemorial Cofradía, en la que predicará el indicado señor Doctor don Enrique Vázque Camarasa.

La indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Clemente XIII en su Bula de 29 de mayo de 1760, pueden obtenerla todos los fieles que asistan al turno de Jubileo Circular y sea aplicada en la misa que todos los días se cantará a las nueve de la mañana en sufragio de los señores siguientes:

Día 17: Doña Josefa Llejot de Fernández, en sufragio por su señor padre.

Día 18: Doña Dolores Díez de la Lama, viuda de Joly, en sufragio por su esposo.

Día 19: Doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, en sufragio por su esposo.

Día 20: Don Manuel Nuche y señora, por su intención.

Día 21: Por la intención de un devoto.

Día 22: Por la intención de la Cofradía.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Las dos señaladas para ser vistas en la Sección primera fueron suspendidas por no haber comparecido los procesados.

POR RESISTENCIA

En la Sala segunda ocuparon el banquillo como procesados en causa del Juzgado de Instrucción, distrito de San Miguel, de Jerez, José Cantero Sánchez y Juan José María Fernández, acusados de un delito de resistencia a los agentes de la autoridadd.

Interesaba el abogado fiscal señor García Redruello la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno de los procesados, más 125 pesetas de mlta, y el defensor de ambos, señor Beltrami, la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

AMENAZAS

En la propia Sala y también como encartadod en causa de Jerez compareció en el banquillo Salvador López García.

Este, según la acusación fiscal, cuando los agentes de la autoriddad procedían a su detención y a la de otros, logró escaparse, y cuando de nuevo iba a ser detenido amenazó con un revólver al agente.

Interesa el Ministerio fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del señor Beltrami, demanda la absolución.

Después de practicada la prueba, modificó el señor Fiscal sus conclusiones para interesar seis meses de igual arresto y el defensor mantuvo su petición.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Estafa. — Manuel Oca Gómez. — Sres. Domínguez y Cárdenas.

San Roque. — Amenazas. — Simón Saroba Espinosa y otros. — Sres. Fuentes Villarrica y Cárdenas.

San Miguel (Jerez). — Lesiones.—Bartolomé López y otro. — Sres. Martínez dde Pinillos y Martín de Mora.

El mismo Juzgadod. — Robo. — Rafael Zapata Ruiz y otro. — Sres. Beltrami y Lepiani.

LOPIN

Ayuntamiento

VISITAS

El señor alcalde recibió a una comisión de pescaderos de la Caleta, que iba a hacerles diversas peticiones, ofreciéndoles el señor Alvarez López proceder al estudio de las mismas.

COMISIONES

La Comisión de Mercados, Matadero y Abastos, ha sido convocada para las doce y media de hoy.

—La de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, para las 17 horas.

—Para hoy, a las seis y media, la de Hacienda.

—La Comisión de Instrucción Pública está convocada para las doce, de segunda citación, y para ayer la de Servicios Eléctricos.

Festival infantil

De conformidad con lo arcordado por el excelentísimo Ayuntamiento esta tarde en e lTeatro Cómico tendrá lugar el festival infantil para los niños de las Escuelas Públicas que se quedaron sin poder concurrir al celbrado en el Gran Teatro con motivo de la toma de posesión del Presidente de la República.

Del Muelle

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 12 de enero del corriente año:

Vapor "Argentina", salió el 10 de enero, a las doce de la mañana, de Tenerife para Río Janeiro.

—"Uruguay", salió el 5 de nero, a las cinco de la tarde, de Río de Janeiro, para Tenerife.

—"Habana", en Bilbao.

—"Cristóbal Colón", salió el 7 de enero, a las once de la mañana de Veracruz para Habana.

—"Juan Sebastián Elcano", salió el 4 de enero a la una de la mañana, de Tenerife para Puerto Rico.

—"Marqués de Comillas", salió el 12 de enero, a las diez de la mañana, de Cádiz para Vigo.

—"Magallanes", salió el 9 de enero, a las cuatro de la tarde, de Cádiz para Barcelona.

—"Manuel Arnús", en Barcelona.

—"Manuel Calvo", en Barcelona.

—"Antonio López", en Barcelona.

—"Joaquín Piélago", en Cádiz.

—"Mogador", en Cádiz.

—"Buenos Aires", en Barcelona.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El movimiento de buques registrado en este puerto en el día de ayer, fué el siguiente:

El vapor inglés "Pacheco", fué despachado para Faro con un pasajero en tránsito y carga general.

—De la vigilancia llegó el vapor de la Compañía Arrendataria Tabacos, "Y-5".

—El vapor sueco "Sisins", fué despachado co ncarga general para Málaga.

—Para Barcelona y escalas se despachó con pasaje y carga general el vapor "Cabo Palos".

—El vapor "Ayala-Mendi", fué despachado con carga general para Bilbao y escalas.

—Con sus artes tomó entrada el vapor de pesca "María Luisa".



Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Francisco Aguado, secretario del Comité del partido radical socialista; don Manuel Cerón, interventor de Fondos provinciales, y una comisión de la Federación Agrícola, de Jerez

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. — LAS LICENCIAS DE ARMAS. LOS PRESOS FUGADOS. — LOS CONFINADOS. — PERIODICO RECOGIDO.

Al recibir ayer tarde a los periodistas el señor Taltabull, les manifestó que en virtud de autorización del Gobierno serán devueltas algunas de las armas recogidas, siempre que los dueños de ellas merezcan garantías a la autoridad y posean la correspondiente licencia.

Uno de los periodistas preguntó al gobernados si había algo nuevo en relación con la evasión de los dos presos de la cárcel en la noche última y el señor Taltabull, después de dar lectura al parte en que se le daba cuenta de lo ocurrido, dijo que aún no habían sido capturados los evadidos.

Agregó el gobernador que todo esto es debido a las malas condiciones de la Prisión y que van por muy buen camino las gestiones para construcción de una nueva cárcel, a cuya obra están dispuestos a contribuir el Ayuntaminto de Cádiz y la Diputación provincial.

Aún preguntaron los periodistas si se sabía si los confinados que ayer habían salido para Madrid sufrirían alguna sanción y el señor Taltabull dijo que según el telegrama que había recibido del Gobierno esos señores serían trasladados a los siguientes puntos:

Don Andrés Lasmarías, a Leitariego, partido judicial de Cangas de Lineo, provincia de Oviedo.

Don Francisco Rosales, a Mejuán, partido judicial de Agreda, provincia de Soria.

Don Antonio Torrejoncillo, a Valdemecas, partido judicial de Cañete, provincia de Cuenca.

Confirmó el gobernador que en virtud de orden superior se habían recogido los números de "La Bandera Roja", publicación comunista.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Alorta-Mendi", pueda atracar al muelle número 2, y para que el vapor "Turia", lo verifique al mencionado muelle.

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Julio Ramos, capitán de Artillería; los armadores de buques de pesca don José Riego y don José Alvarez; el Asesor de esta Comandancia don Luis Alvarez Ossorio y don Eduardo Campos

Terminaron ayer los exámenes para Capitanes y Pilotos que se han venido celebrando en esta Escuela de Náutica.

Se celebraron ayer en esta Comandancia dos juicios de amigables componedores a virtud de denuncia de las tripulaciones de los vapores de pesca "María Luisa" y "Galicia" contra sus armadores por haberles despedidos.

Se tuvo conocimiento en esta Comandancia, que el vapor "Isla de Menorca" llegará en la madrugada de hoy de arribada a consecuencia del estado de la barra de Larache.

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

(Continuación)

ha de ver el cumplimiento de un ideludible deber y la clara voluntad de contribuir, por nuestra parte, a la pacificación religiosa, política y social. Séanos, empero, permitido hacer sentir a todos los españoles nuestros más íntimos anhelos y recomendaciones, que salen de nuestro corazón de obispos y patriotas.

Voces apasionadas claman todavía por la prosecución de una guerra implacable a la Iglesia, con un afán de exterminio que, cuando menos es perturbador e irrealizable. Infundadas acusaciones continúan sosteniendo el gesto receloso e irascible contra la jerarquía y los católicos, como si fuese cierto el supuesto de que aspiran a la dominación política del Estado, o como si sus actitudes respondiesen de verdad a la vieja inculpación de ser los cristianos ciudadanos facciosos y enemigos de la cosa pública, de igual suerte que a nuestro adorable Redentor osaron declararle enemigo del César y subversor del pueblo. Ni faltan hombres poco avisados que creen resuelta la crisis religiosa, pensando que con preceptos legales se ha amortizado a Dios y a la Religión en la vida española, y declarando que el catolicismo les es simplemente indiferente.

Ortodoxia civil de la Iglesia

Varias y temerarias recriminaciones e ilusiones. Después de nuestra colectiva declaración, nadie puede negar con fundamento lo que cabe llamar la perfecta ortodoxia civil de los propósitos y orientaciones de la Iglesia, que no mira egoistamente sólo por ella y por sus intereses espirituales, sino muy eficazmente aún por el bien y la prosperidad de la nación, inseparables, quiérase o no, del progreso y estabilidad del orden religioso. No es culpa nuestra si en España queda en pie una grave, honda protesta y reivindicación de libertad para los derechos e independencia de la Iglesia, de cuya justa y eficaz solución son de esperar los mayores beneficios para el mismo fortalecimiento y auge del régimen político. En ninguna parte del mundo el catolicismo se toma como un hecho social desatendible o como un problema de secta efímera. A ninguna potestad, a ninguna mente esclarecida es indiferente la trascendencia moral y la actual fecundidad de la Iglesia católica, que ha regido milenariamente la civilización humana, a la que se mira en nuestros tiempos por doquier como la solución más coherente y orientadora de la reacción espiritualista de la sociedad contemporánea, y en cuya firmeza doctrinal e independencia afirmativa de actuación en la verdad y en el bien confían innumerables hombres como un baluarte seguro del espíritu y de la libertad humana frente a la barbarie materialista de las herejías sociales invasoras y a los excesos de la opresión cesarista del uuevo absolutismo del Estado. Menos indiferente ha de ser el catolicismo a gobernantes y ciudadanos españoles, porque si la historia de nuestra Patria revela de una manera incontrastable que él ha sido el elemento generador y conservador de su grandeza moral, la experiencia ya asaz dura de las dificultades presentes habría de demostrarles que la influencia religiosa es necesaria para fortalecer los vínculos sociales yasentar en sólidos fundamentos la paz espiritual y la consolidación progresiva del Estado.

Armonía futura de la Iglesia y el Estado.

Por ello no cejaremos los obispos de sostener los principios y orientaciones expuestos, que sabemos favorables para tan nobles eficacías religiosas y civiles, y de laborar generosamente, a fin de reparar los daños infligidos a nuestra sacrosanta religión, evitar en lo posible los que la amenazan todavía y preparar días mejores, en que la Iglesia y el Estado, de mutuo acuerdo, según corresponde a dos sociedades perfectas y soberanas en su propia esfera, coordenadas por la naturaleza que les dió Dios, autor de ambas, y por la necesidad de convivir armónicamente en bien de unos mismos hombres, cuya perfección sobrenatural y temporal les está, respectivamente, encomendada, remueven y alcancen la anhelada inteligencia con que se pueda asegurar en plena paz y estabilidad la constitución cristiana de nueslra Patria en el orden legal y social. Mucho habrá de ayudar al avance de tales anhelos el mayor conocimiento de la verdadera naturaleza y actuación de la Iglesia, así como la ajena experiencia de cuán nocivas y perturbadoras han sido las rupturas entre la Iglesia y el Estado, que, después de violencias apasionadas, daños considerables de todo orden y largos períodos de arduas dificultades, han debido ser reparadas, recomenzando por el diálogo comprensivo, por el trato amistoso, que nunca se debiera haber interrumpido para el logro de grandes bienes y en evitación de graves males. En España, donde a pesar de la situación a que se ha llegado, no se puede desconocer la existencia de buenas voluntades, aun entre los mismos hombres de gobierno, todavía se está en sazón de no desatender consejos y experiencias, que los peligros que amenazan al mismo consorcio social, acumuladas por sus peores enemigos, hacen todavía más precisos y apremiantes.

La persecución, bienaventuranza de los cristianos.

Cualquiera, empero, que fuese el porvenir que por culpa de los hombres el Señor nos tenga deparado, vosotros, los fieles hijos de la Iglesia, hijos muy amados nuestros, mantenemos firmes en la fe, constantes en la caridad, perseverantes en el apostolado. «Nada te turbe, nada te espante—decía la admirable y serenísima Teresa de Jesús—; quien a Dios tiene nada le falta». También las aflicciones y la persecución por causa de la justicia son bienaventuranzas para los cristianos. Ni os portéis jamás como quienes no tienen esperanza. Motivos de consuelo no nos faltan para alentarla; en la misma previsión de días mejores que nos permite augurar el no desmentido patriotismo de nuestros conciudadanos, en las muestras de fraternidad cristiana que hemos recibido de eminentes representaciones de los católicos de todos los países, y que de corazón agradecemos como estímulo de fortaleza y augurio de victoria, y, sobre todo, en la protección del Señor, de la Virgen y de los santos, que son testimonio y honor de la Religión de nustro pueblo.

Con tal estado de ánimo fortalecidos, amados hijos en el Señor, renovad el cumplimiento fiel del deber de cada instante, que es camino de perfección, y lanzáos a la nueva reconquista religiosa que nos imponen las realidades presentes; ahondamiento de la cultura cristiana del espíritu de la verdad y de la vida, recobramiento social de la eficacía de la fe en nuestro pueblo. Para ello revestíos de Nuestro Señor Jesucristo, imitad sus entrañas de misericordia y amad todavía más a vuestros conciudadanos redoblando para nuestro pueblo la caridad de Patria, que también tiene forma de la sobrenatural y divina caridad.

Amor a los hombres y a los pueblos

A los hombres y a los pueblos los hemos de amar, no por lo que sean, sino por lo que pueden, deben y merecen ser ante la presencia de Dios. Y no con el desamor los ganaremos; no con erguimiento sedicioso o violento reparan los cristianos los males que les afligen; es la confianza en la supremacia y fecundidad, aun humanas, del Espíritu, en la potencia de la fe y la caridad activas lo que alcanza, con ayuda del Señor, la victoria. Nuestro adorable Salvador, que afirmó sus derechos divinos sobre los hombres diciendo: «Quien no está conmigo, está contra Mí», no quería que sus discípulos pidiesen fuego del cielo sobre la ciudad que no les había recibido, y reprendía su exclusivismo con aquellas otras palabras, complemento y aclaración de las primeras: «Quien no está contra vosotros, a favor de vosotros está». (Luc. IX, 50.)

Con tal emoción perseverante de caridad y de espiritual optimismo, poneos a la obra de apostolado a que os estamos invitando, esforzadamente, generosamente, pacientemente. Y cualesquiera que fuesen las aflictivas circunstancias en que veamos sumergida a la Iglesia, no temáis ni pretendáis ejercer la vindicta que sólo al Señor corresponde. Recordad que la Iglesia vence al mal con el bien, que responde a la iniquidad con la justicia, al ultraje con la mansedumbre, a los malos tratos con beneficios,

Nuestras conferencias por teléfono

En el Consejo de Ministros de ayer mañana se empezó a conocer el proyecto de reforma agraria. Por los Ministerios. En la sesión de Cortes, el diputado señor Botella censura el incumplimiento del acuerdo de las Cortes sobre disolución de los jesuitas. El ministro de Justicia contesta que esa disolución llegará cuando el Gobierno lo crea necesario. Sediles dice que el general Sanjurjo no puede seguir un momento más al frente de la Benemérita. Lerroux y Melquiades conferencian en el Congreso

Consejo de Ministros

ANTES DE LA REUNION - VAN LLEGANDO LOS MINISTROS. - LO QUE DICEN A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Los ministros empezaron a llegar a la Presidencia al objeto de asistir a la reunión del Consejo a las diez y media de esta mañana.

Llegó el primero el Presidente Sr. Azaña que se limitó a manifestar a los informadores que esperaban, que venía del Ministerio de la Guerra donde en compañía del Subsecretario del departamen- General Ruiz Fornell, había despachado varios asuntos y que en el Consejo se trataría asuntos de escasa importancia.

A continuación llegó el Ministro de Justicia Sr. Albornoz, quien contestando a preguntas de los periodistas manifestó quec reía que el Consejo sería de larga duración, ya que no se había celebrado reunión ministerial desde el martes de la semana anterior.

El Ministro de Instrucción pública, dijo que llevaba algunos asuntos de los que darí acuenta a sus compañeros de gabinete relativos a su departamento.

Los demás consejeros dijeron que los asuntos que llevaba eran todos de escaso interés.

A las once dió principio el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. - SIN MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

A las dos y veinte de la tarde terminó la reunión ministerial a cuya hora los ministros empezaron a abandonar el Palacio de la Presidencia diciendo únicamente que los asuntos tratados estaban consignados en la nota oficiosa se le facilitaría.

El Sr. Azaña e quedó largo rato despachando con el Subsecretario.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - SE CREA EL CONSEJO METEREOLOGICO NACIONAL. - EL MINISTRO DE AGRICULTURA EMPIEZA SU INFORME SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. - NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS.

Poco después de terminado el Consejo el Ministro de Instrucción facilitó a los representantes de la prensa la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

Se aprobó un proyecto de decreto creando el Consejo Meteorológico Nacional.

Se acordó comenzar inmediatamente la confección del censo electoral y solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para la realización de los trabajos preliminares.

Aprobando propuesta de concesión de un crédito extraordinario para atender a los gastos que se ocasionen con motivo de la asistencia de la representación española a la Conferencia del Dearme.

Autorizando al ministro de Estado para reanudar las oportunas gestiones con el fin de concretar con las representaciones de algunos países la supresión recíproca del visado de pasaportes previas la garantía necesarias para la seguridad pública.

Se aprobaron nombramientos de personal del Cuerpo diplomático.

—El Ministro de Agricultura empezó su informe sobre la reforma agraria, quedando continuarlo en la reunión del Consejo de Ministros que va a celebrarse mañana.

—Decreto concediendo la autorización necesaria para importar en régimen de admisión temporal de hojalata blanca y de los útiles para su adecuada preparación con destino inmediato a la exportación.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - PROYECTO DE UN NUEVO MODELO DE COCHES EN LOS FERROCARRILES.

El Ministro de Obras públicas señor Prieto cuando salió del salón del Consejo entregó a los periodistas la siguiente nota sobre asuntos de su departamento:

"El señor Prieto dió cuenta al Consejo de Ministros de un estudio que viene realizando en unión del director general de Ferrocarriles señor Velaoy del ingeniero de la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid señor Usabiaga con respecto a las exvperiencias que actalmente se realizan en Francia e Inglaterra para el establecimiento en las líneas férreas de un servicio de viajeros con caruajes movidos a motor de gasolina y provistos de neumáticos.

En Francia se han realizado pruebas con resultado tan satisfactorio que ya se ha establecido un servicio entre Paris y Deauville.

Los nuevos caruajes son casi idénticos al que se hace el servicio de París-Deauville carretera, si bien provistos de unas ruedas especiales con pestañas para su ajute perfecto a los railes.

Los vehículos de esta clase con los que se hace el servicio de Paris a Deauville tienen una capacidad para veinticuatro viajeros con equipaje de mano, pero se están diseñando otros para sesenta plazas. Alcanzan una velocidad superior a cien kilómetros, y el motor es tan solo de veinte caballos.

La relación de la carga útil al peso, es del treinta por ciento, cuando en un tren movido a vapor, compuesto de tres coches para cien plazasa, con furgón y locomotora, pesando alrededor de cien toneladasa, la relación citada es de 6'5 por ciento.

Uno de los automotores ha sido probado a ciento veinte kilómetros por horas sobre vía mal conservada, y sin embargo su estabilidad fué tal que los viajeros podían moverse en el interior sin tener que apoyarse en las paredes.

Además de las grandes velocidades que se pueden adquirir con estos caruajes, se tiene la comodidad de evitar el ruido que actualmente producen las ruedas de hierro sobre los carriles.

Las casas constructoras aafirman que no hay peigro de vuelco, pues se han realizado diversasa pruebas una de ellas haciendo que se pinchasen los neumáticos, a una velocidad de cien kilómetros y en curvas pronunciadas.

En Inglaterra se han construído automotores con doble juego de ruedas, para que los coches puedan circular indistintamente por carretera o por railes, bastando para el cambio una levísima operación que dura dos o tres minutos, por medio de un ingenioso dispositivo.

En vista de la revolución que puede representar este nuevo sistema de transporte, el ministro de Obras Pública ha dispuesto que marche una comisión técnica a Francia para estudiarlo.

Dicha comisión la integrarán el catedrático de Ferocarriles de la Escuela Central de Ingenieros Industriales don Juan Usabiaga y el ingeniero de Caminos don Nicolás Soto.

Si el informe fuese favorable al novísimo sistema se dispondrá la construcción de algunos vehículos para los diversos ancho de las vías españolas a fin de estudiar aquí prácticamente su utilización."

AL SEÑOR MAURA LE AGRADA QUE "A B C" Y "EL DEBATE" LE ATAQUEN

Comentando el ex ministro de la Gobern aóc ,ersñnoMauria, E
bernación, señor Maura, la actitud de la prensa en relación con el discurso por él pronunciado el pasado domingo, decía que la prensa había estado muy bien en los juicios que emitía.

Añadió el señor Maura:

—Me agrada mucho el ataque que me dirigen los dos periódicos monárquicos, "A B C" y "El Debate", porque esos ataques demuestran que he dado en el clavo.

LA MINORIA PROGRESISTA Y EL DISCURSO DE MAURA

Hoy se ha hablado bastante en las tertulias del Congreso acerca de la posición que adoptaría la minoría progresista después del discurso del señor Maura.

Entre los diputados de dicha minoría, que han hablado con los periodistas, destacan las manifestaciones de lseñor Juarros, quien decía que era muy digno de tenerse en cuenta que las adhesiones enviadas por algunos diputados del partido a don Miguel Maura, después de su discurso del domingo, lo fueron antes de celebrarse la reunión de la noche del lunes.

Agregó el señor Juarros, que en esa reunión del Comité del partido progresista se acordó no disolver el partido y mantener su actual estado de organización, y la jefatura que ahora radica en el Comité.

Si las adhesiones recibidas por el señor Maura—continuó—se mantienen, como parece, los diputados adversos deben dimitir los cargos oficiales que ejercen, porque creo los aceptaron como tales progresistas y deben dimitir, porque deben considerarse como fuera del partido.

La minoría—añadió—podrá quedar mermada o disuelta, pero el partido subsistirá mientras en la Cámara esté un solo diputado, que mantenga el programa e ideario de su fundación.

Personalidad tan caracterizada del partido progresista, como don Carlos Blanca, afirmaba que de los doce diputados de la minoría siguen a Maura tres, continuarán siendo progesistas otros tres y no han concretado su opinión los restantes; pero que es lo más probable engrosen las filas del partido conservador.

Sin embargo de todo esto, un significado diputado progresista, el señor Salcedo, ha manifestado que todas las opiniones que se emitan son prematuras, porque hasta mañana, en que se reúne la minoría, no se tomarán acuerdos en firme, y todo lo demás son precipitaciones y cábalas.

ALTOS CARGOS DE FOMENTO

Ha sido nombrado director general de Carreteras, el diputado socialista por Malaga, don Antonio Fernández Bolaños.

Está acordado el nombramiento de director general de Trabajos Hidráulicos, a favor de don Antonio Sacristán Colas, que fué director general de Aduanas, cuando el señor Prieto desempeñaba la cartera de Hacienda.

UNA PREGUNTA DEL DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA SEÑOR BOTELLA EN LA SESION DE ESTA TARDE ES OBJETO DE CONTRADICTORIOS COMENTARIOS.

Durante gran parte de la tarde fué ojbeto de todos los comentarios en los pasillos del Congreso la pregunta dirigida al Gobierno por el diputado radical socialista Sr. Botella sobre la aplicación del artículo 26 de la Constitución.

Llegaban algunos comentaristas a afirmar que el Sr. Botella había consultado sobre la oportunidad de su pregunta a la minoría a que pertenece y que esta le había denegado la autorización para hacerla a pesar de loc ual la había hecho.

De ser así se señalaba la falta de disciplina y la discrepancia de bulto con la minoría a que pertenecía que significaba la conducta del Sr. Botella.

Por parte de algunos diputados radicales socialistas se entrevía en la actitud del Sr. Botella su propósito decidido de separarse de la minoría a qu venía afiliado.

Los periodistas interrogaron al Sr. oBtella quien manifestó que oportunamente había recebado su completa libertad de acción en aquellos asuntos en que la minoría no estimase preciso ir compacta y uno de ellos era precisamente aquel a que su pregunta se contraía.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS. SU VIAJE A ALICANTE.

Apenas llegó a su despacho del Palacio Nacional, a las diez de la mañana, el Presidente de la República se puso a despachar algunos asuntos con el Secretario general Sr. Sánchez Guerra.

Después concedió audiencia en la que figuraba una comisión de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del país, ingeniero don Valentín Ruiz Senén, Secretario General de Comunicaciones y catedráticos filipinos don Rafael Villanueva, don Fernando Calderón y don Carlos Santos.

También le visitaron don Miximiliaho cisco Riu, de la comisión del proyectado Clavo, don Emilio Olmeda y don Franhomenaje el poeta don Francisco Villaespesa, rogándole su asistencia a la función que con tal motivo se preparaba.

El Sr. Alcalá Zamora prometió asistir con mucho gusto, siempre que se verifique después del día 23 del acatual.

—Según manifestaron en la Subsecretaría general definitivamente el Sr. Alcalá Zamora saldrá para Alicante en la noche del jueves acompañándole el Ministro de Marina Sr. Giral.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - RUEGOS DE LOS DIPUTADOS SEÑORES ACUÑA Y JUARROS. - GOMARIZ SE LAMENTA DE LA PROPAGANDA DE LAS DERECHAS. - EL SEÑOR CASARES QUIROGA DICE QUE AUTORIZARA TODOS LOS MITINES DE PROPAGANDA

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde da comienzo en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Juliáná Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas, la animación es enorme

En el banco azul, los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, señores Casares Quiroga y Fernando de los Ríos, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado señor Acuña denuncia los malos tratos de que la Compañía de las Mina sdel Riff hace a sus obreros objeto, asegurando que todos los directores de esta Empresa son parientes y amigos del general Gómez Jordana.

A continuación, el mismo diputado señala los defectos de la colonización agrícola en Marruecos, donde los campesinos damnificados por la catástrofe del año pasado, no han recibido la indemnización que se les cocedió, y a propósito de esto, compara el abandono en que se tiene a la zona española con lo que ocurre en la zona francesa, donde se procura por todos los medios posibles atraer allí los capitales dándoles las máximas facilidades.

Agrega que allí solamente se defiende a los ingenieron agrónomos.

El doctor Juarros ruega al ministro de la Gobernación que los médicos paguen a la Gobernación que los municipios paguen a los médicos titulares los atrasos que se les deben.

Señala la cifra de tres millones de pesetas como importe de lo que se adeuda a dichos médicos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El diputado señor Abella se ocupa de la prostitución, y el ministro de la Gobernación dice que le contestará cuando el doctor Juarros explane su interpelación, que tiene anunciada sobre este problema.

Gomariz censura que el Gobierno permita la propaganda de las derechas, lamentándose de la propaganda extremista que estos elementos viene nrealizando en mitínes y periódicos.

Contesta al señor Gomariz el ministro de la Gobernación, diciendo que autorizará todos los mitines de propaganda, cuya autorización se solicite, sin tener para nada en cuenta su carácter político.

Se lamenta el señor Casares Quiroga de que ante muchos actos de las derechas no se opongan otros de carácter republicano.

(Muy bien, en los vasco-navarros y protestas en los radicales socialistas).

Gil Robles: Si no tenéis argumentos que poner.

Casares Quiroga insiste en que autorizar átodos los mitines de propaganda que se soliciten.

A continuación niega que se aplique a la prensa la ley de Defensa de la República.

Balbontín :Se ha suspendido el "Mundo Obrero".

Ministro de la Gobernación: Se ha suspendido por orden mía.

Existen—dice el señor Casares Quiroga—dos medios de combatir a la República: uno, por bombardeo, y otro por torpedeo.

El primero es más visible, aplicando la ley en diferentes casos.

Y tenga la seguridad la Cámara—añade—, que cuando se compruebe el torpedeo, la ley se aplicará de forma inexorable.

El señor Roma Rubies pide al Gobierno que no se reduzcan las becas que se vienen concediendo para estudios a los estudiantes pobres.

EL DIPUTADO BOTELLA CENSURA EL INCUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 26 SOBRE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS. - RESPUESTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El diputado radical socialista, Juan Botella, censura el incumplimiento del artículo 26 de la Constitución sobre las órdenes religiosas, y sobre disolución de la Compañía de Jesús.

A continuación el orador relaciona el incumplimiento de este artículo con la elección del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República, que se significó combatiendo el mencionado artículo hasta declararse revisionista.

Todos estamos obligados a cumplir el artículo 26.

(Voces de los vascos navarros y de los agrarios: Todos, no.).

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, po rausencia del presidente del Consejo, señor Azaña, contesta al diputado señor Botella diciendo que este señor ha hablado sin la autorización de la minoría radical socialista, a la que pertenece.

Dice el ministro que para cumplir los artículos de la Constitución se necesitan las leyes complementarias.

(Una voz: ¿Cuántas son?).

Ministro de Justicia: De treinta a cuarenta, y el Gobierno tiene preparados proyectos más urgentes, cuales son el de reforma electoral, reforma agraria, matrimonio civil y divorcio.

La dsolución de los Jesuítas—dice el ministro enérgicamente—llegará cuando sea la ocasión.

Carlos III—añade—, al realizarlo, no lo hizo a golpe de bombo y platillos.

Añade que el Gobierno lo que hace es recoger los anhelos de la opinión, para legalizarlos y reglamentarlos en la forma debida.

Habla a continuación de la separación de la Iglesia y del Estado, y dice que este problema es en España de tal magnitud, que no puede empequeñecerse bajo un debate.

Protesta enérgicamente de que el señor Botella relacione el asunto con la opinión expuesta por el señor Alcalá Zamora antes de ser elegido para la presidencia de la República.

Hoy—agrega—, siendo la más alta magistratura de la Nación, no se le puede aludir. La alusión es intolerable y anticonstitucional. (Grandes aplausos).

Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, interviene para decir que el señor Botella habla en nombre propio y declara que la minoría tiene confianza plena en el Gobierno, esperando que a su tiempo cumpla dos diversos problemas que abarca la Constitución.

Botella rectifica insistiendo en que el Gobierno no cumple con los compromisos que tiene contraídos.

El ministro de Justicia afirma que la disolución de los Jesuítas será obra de un decreto, y que el Gobierno se reserva el momento oportuno de hacerlo, y no es precisamente el señor Botella quien ha de fijar la fecha. El Gobierno cumplirá con su deber por propia iniciativa, sin que necesite jamás ser espoleado por nadie.

Hablar como acaba de hacerlo el señor Botella, no es favorecer ni al Gobierno ni a la República: es favorecer única y exclusivamente a la propia Compañía de Jesús.

VARIOS RUEGOS OEL SEÑOR GARCIA PRIETO

El diputado señor García Prieto hace varios ruegos a los ministros de Agricultura, Trabajo y Gobernación, lamentándose de la actuación de los mismos, que vienen a ser los mismos perros con diferentes collares (refiérese a los monárquicos).

Brevemente contestan al señor García Prieto los ministros aludidos.

OTROS RUEGOS, E INTERVENCION DEL MINISTRO DE OBRAS

El señor Martín recuerda que desde hace cuatro meses tiene anunciada una interpelación al ministro de Agricultura, sobre los intereses agrícolas de los trigueros.

Suárez Picallo pide al ministro de Obras Públicas, que como medio único de remediar la crisis obrera en Galicia, actualmente en una situación verdaderamente crítica, se realicen obras en los puertos gallegos.

Al señor Suárez Picallo contesta amplia mente el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que señala las grandes dificultades que existen para pretender solucionar el paro obrero por medio de obras públicas.

Añade que se han gastado muchos millones tirándolos a boleo, millones—agrega—que nos han reportado estos sacrificios sin la menor utilidad.

Cada aldehuela española—agrega el señor Prieto—quiere para sí un puerto de refugio y ésto es completamente imposible como comprenderá la Cámara.

SEDILES PIDE LA DESTITUCION DEL GENERAL SANJURJO

Se concede la palabra al diputado capitán Salvador Sediles, que se extiende en consideraciones sobre la actuación de los directores de la Guardia civil.

Asegura que el Director general de la Benemérita insultó a un diputado de la nación y fundándose en ello la prensa extranjera presenta al general Sanjurjo como mediatizando a la República.

Dice que el general Sanjurjo no puede continuar un momento más al frente de la Dirección general de la Guardia civil.

Trátase—añade—de un funcionario, cuya destitución no puede considerarse ofensa.

A continuación este mismo diputado pregunta: ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno en relación con los tristes recientes sucesos desarrollados en Castilblanco y en Arnedo?

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, responde al señor Sedile, diciendo que al Gobierno no es al que corresponde hacer justicia porque eso es función privativa de los tribunales.

LECTURA DE UN PROYECTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Terminada la intervención del señor Sediles, el ministro de Justicia, señor Albornoz, sube a la tribuna de secretarios, desde la que lee un decreto de su departamento, al objeto que de este modo adquiera fuerza de ley.

ORDEN DEL DIA. - DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE DERECHOS ARANCELARIOS.

Pásase a la orden del día.

Comienza la discusión del dictamen sobre los derechos arancelarios.

El diputado señor Díaz Alonso interviene para defender un voto particular.

El señor Suárez Picallo se opone al mismo.

..ES APROBADO EL PROYECTO SOBRE EL MAIZ

Después de una amplia discusión en que toman parte varios diputados gallegos y el señor Lamie de Clairac, a petición de los gallegos se vota por artículos el proyecto sobre el maiz, que es aprobado.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión.

Notas políticas

EL DIPUTADO SEÑOR CASTRILLO SOSTIENE UN DIALOGO CON LOS PERIODISTAS. - DICE QUE LA REPUBLICA PASA POR MOMENTOS DE PREOCUPACION. - HAY QUE PONER TODOS SU VIDA EN LA REPUBLICA

En los pasillos de la Cámara a la última hora de la tarde el diputado a Cortes don Juan Castrillo sostuvo un diálogo con los periodistas.

El señor Castrillo hacía apreciaciones bajo sus puntos de vista sobre el momento actual, diciendo que por los que pasa la República son de preocupación.

Agrega que es necesario apartarse del politiqueo, poniendo todos sin excepción su vida en la República.

Dijo también el señor Castrillo que había que pulsar la opinión de algunos de los firmantes de la contra nota de ayer, y parece que aunque la suscribiera, que ciertos de los firmantes no están conformes con ella, pues estima que son juicios aislados y que lo que se determine debe hacerse en la asamblea general del partido que ha de tener lugar el día 14 del mes de febrero próximo, y a la cual —dijo—asistirían ciento cuatro representantes de las distintas organizaciones provinciales.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA PROGRESISTA

En su conversación con los periodistas en los pasillos del Congreso, el diputado a Cortes señor Castrillo les anunció que mañana se reuniría la minoría parlamentaria del partido progresista.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - MAÑANA SE DISCUTIRA EL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS. - OTROS DETALLES DEL PLAN PARLAMENTARIO.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas en su despacho presidencial del Congreso, diciéndoles que en la sesión de la Cámara de mañana se discutirá el proyecto de ley de secularización de cementerios con las nuevas y numerosas enmiendas que a ese dictamen han sido presentadas.

Con eso—dice—seguramente se llanará casi todo el orden del día.

Añadió el señor Besteiro que dentro de poco será un hecho el dictamen del proyecto de ley del divorcio.

Hablando de las interpelaciones, dijo que quiere que resurjan, pues estaban adormecidas, aunque no muertas.

Mañana, si hay tiempo—sigue diciendo el señor Besteiro—, se discutirá el asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre todo si asiste el ministro de Obras Públicas, pues parece que ahora los ministros han establecido un turno para venir a las sesiones.

También es posible que se discutiese la interpelación anunciada por el doctor Juarros y otra del señor Castrillo, interpelaciones que ambos señores tienen hace bastante tiempo presentadas.

Desde luego—manifestó el Presidente de la Cámara a los periodistas—se reducirá el tiempo invertido en ruegos y pregun-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

tas, pues todos los diputados se encuentran satisfechos del tiempo que se les viene dejando para hacerlos y seguramente podrá discutirse un asunto del Ministerio de la Guerra y otro asunto del Ministerio de Marina, que están pendientes.

Fijamente—terminó diciendo el señor Besteiro—irá primero el proyecto de ley de secularización de cementerios y el asunto que afecta al Ministerio de Marina.

LERROUX Y MELQUIADES, CONFERENCIAN EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL EX JEFE DEL REFORMISMO. - ESTE DISCURSEARA EN VALENCIA, SEVILLA Y GALICIA.

En los pasillos de la Cámara esta tarde se encontraron don Alejandro Lerroux y don Melquiades Alvarez, que conferenciaron largamente.

A la enrtevista de estos dos prohombres se le concede gran importancia.

Don Melquiades Alvarez, a preguntas de los reporteros, manifestó respecto a la entrevista que acababa de celebrar con el jefe de los radicales señor Lerroux, que era lógico que cuando se encontranse dos políticos cambiaran impresiones sobre los problemas políticos de actualidad.

Principalmente—agregó—hemos tratado de un acto que tendrá lugar si no el próximo domingo el inmediato que yo pienso dar en Valencia y allí ponernos de acuerdo en determinados puntos

Después—añadió don Melquiades—iré a Sevilla y desde la capital de Andalucía me traladaré a Galicia para en todos estos sitios discursear.

Dijo también que había preguntado al señor Lerroux si le acompañaría a Valencia, contestando que en la fecha en que iba a hablar en la mencionada capital levantina le era imposible, aunque por otra parte no lo consideraba necesario

UNA PROPUESTA AMPLIATORIA DEL SEÑOR MARTINEZ GIL AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El diputado socialista señor Martínez Gil ha presentado a la minoría socialista del partido, una proposición como ampliación al proyecto de reforma agrária que dentro de muy pocos días será leído en la Cámara.

Esta ha de comprender, además de los correspondientes a la propiedad, los siguientes extremos:

Arrendamiento de bienes comunales; la Rabasa Morta y La Aparcería y si es posible el crédito agrícola.

Los contratos de arrendamiento deben contener por lo menos los cuatro principios siguientes:

Los desahucios solamente podrán verificarse por una de estas tres cosas: Por mal cultivo; por falta de pago de la renta y porque el propietario quiera cultivar la directamente.

La renta que se pague deberá tasarse.

Después va determinado la relativo a los demás extremos del proyecto que quedan comprendidos en su propuesta.

LOS OFICIALES DETENIDOS EN VALENCIA, SON CONFINADOS

Por disposición del Gobierno, los cuatro oficiales de Caballería del regimiento que guarnece esa capital y que fueron detenidos hace pocos días por orden del general jefe de la división militar señor Riquelme, por haberse descubierto que se ocupaban en ciertos manejos monárquicos, han sido confinados los cuatro a las Islas Canarias.

Dos de ellos, los tenientes señores Kirpakric y Rivera, a Las Palmas, y los capitanes señores Villalonga y Gómez de Barreda, a Santa Cruz de Tenerife.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las seccione sdel Congreso se reunirá en el día de mañana la minoría par:amentaria del partido socialista.

E lobjeto de esta reunión es tratar de lo relacionado con el Estatuto Catalán y su discusión en el Parlamento.

MAÑANA SE REUNIRA LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO. - PASADO MAÑANA LO HARA EL PLENO

Para mañana están convocados todos los señores diputados que integran la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de setiembre, de 1923, para estudiar el dictamen sobre las responsabilidades que puedan caber a los generales que formaron parte del primer Directorio Militar.

Pasado mañana se reunirá el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL DIPUTADO CATALAN SR. LLUIHT. IMPRESIONES SOBRE EL DISCURSO DE MAURA

Los periodistas que hacen información en el Congreso, abordaron esta tarde en los pasillos del Congreso al diputado de la Ezquerra Catalana, señor Lluiht, a quien preguntaron la impresión que en Barcelona puede haber causado el discurso pronunciado el domingo por el ex ministro de la Gobernación, señor Maura (don Miguel).

El señor Lluht respondió a esta pregunta de los informadores que algunas opiniones se habían exteriorizado ya, pero otras no. Ya pueden ustedes suponer cuales no.

Al fin, hablará el día once de febrero en Barcelona el seño rLerroux, y allí existe gran expectación.

Nosotros—agregó el diputado catalán—tenemos grandes deseos de que hable para conocer su actitutd con relación al Estatuto.

Desde luego—siguió diciendo el señor Lluiht—creemos que será transigente ,y comprensivo. Es evidente que el señor Maura ha hecho un gran favor al señor Lerroux con el discurso del domingo, ya que ahora deja libre el puesot del centro, que es el que seguramente ocupará el señor Lerroux, ya que es de creer imposible que vaya más hacia las derechas que Maura.

Varios diputados catalanes piden a la Cámara la suspensión de los concejales elegidos por el artículo 29. Una nota oficiosa del ministro de Agricultura. Hoy se aprobó en las Cortes el proyecto modificando la partida de defunción de Galán y García Hernández. El nuevo Rector de la Universidad Central pide al Gobierno la cesión del Palacio del Senado. El manifiesto anunciado por Ortega y Gasset. Martínez Barrios dice que en los últimos meses del año una concentración republicana aceptará la responsabilidad del Poder. El Presidente del Consejo francés presenta la dimisión de todo el gabinete

COMENTARIOS DE LA ACTITUD DE SOCIALISTAS Y RADICALES SOCIALISTAS CONTRA EL GOBIERNO.

En los pasillos de la Cámara se comentaba bastante vivamente la actitud de los diputados socialistas y radicales socialistas arremetiendo contra el gobierno de manera despiadada.

UNA PETICION DE GIL ROBLES AL MINISTRO DE JUSTICIA

El diputado por Salamanca Sr. Gil Robles ha pedido al Ministro de Justicia Sr. Albornoz que reclame a la Universidad de Valladolid el expediente en virtud del cual se han impuesto diferentes sanciones a veintiún estudiantes de aquel centro docente.

Entiende el Sr. Gil Robles que la sanción mencionada, por su carácter no es al claustro de profesores a quienes correspon imponerlas sino al Ministro de Justicia.

Además se da el caso original de que uno de los estudiantes sancionados lo ha sido por esta falta "por no haber ejercido la influencia que tiene sobre sus compañeros para evitar disturbios".

EL SUBSECRETARIO DA EXPLICACIONES AL GIL ROBLES

Esta tarde en los pasillos del Congreso el Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza se acercó al diputado agrario Sr. Gil Robles para hablarle sobre el asunto de la carta que hace días llegó a poder de este último abierta y lo que motivó el que presentara denuncia por violación de correspondencia.

El Sr. Galarza explicó que había llegado en esa forma a manos del Sr. Gil Robles porque en las máquinas selladoras se rompen muchas cartas y entonces sus compañeros procede a cerrar la carta el Jefe de la dependencia en presencia de y estamparla con sellos, y precisamente la carta del Sr. Gil Robles se encontraba en este caso.

El Sr. Gil Robles se consideró satisfecho con las explicaciones dadas por el Sr. Galarza.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA CATALANA A LAS CORTES. - PIDEN LA SUSPENSION DE LOS CONCEJALES DEL ARTICULO 29

Firmada por varios diputados de la minoría parlamentaria catalana, se ha presentado al presidente de la Cámara señor Besteiro una proposición en la que se pide al Parlamento que se suspenda inmediatamente a todos aquellos concejales que fueron elegidos con arreglo al artículo 29.

Se pide también en esa proposición, que para substituír a esos concejales, se convoque a nuevas elecciones en el plazo de dos meses.

Se dice asimismo en esa propuesta que en los municipios en que todos o la mayoría de concejales hubiesen sido elegidos por el mencionado artículo, se proceda a la constitución de comisiones gestoras, interín se celebran la se:eccioes.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE EL CONTINGENTE DE IMPORTACION

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo ha facilitado en la noche de hoy una nota a los periodistas en la que se dice que tiene gran interés en hacer unas manifestaciones relacionadas con el decreto de contingentes de importación por consecuencia de una notícia publicada por un periódico en la que se expresa de que el Ministro de Agricultura ha obrado con lentitud en aplicar dichas medidas.

Agrega la mencionada nota que el decir que queda autorizado para fijar el contingente de importaciones de distintas mercancías del extranjero, solo quiere decir que se le autoriza a hacerlo en momento oportuno y por ello no se ha fijado aún.

Se aplicará cuando llegue el caso.

No será un arma inútil, pero desde luego habrá que manejarla con prudencia.

Además la tardanza en tomar medidas de restricción no la hará nula como se afirma.

TERMINA LA ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES. - PREVIA DISCUSION SE INVITA AL DIRECTOR DE SANIDAD A PRESIDIR LA SESION DE CLAUSURA.

Ha terminado la asamblea que ha venido celebrando estos días en Madrid la Asociación de Médicos Titulares de España.

Esta mañana comenzó la asamblea de representantes de los mismos, nombrándose presidente de la mesa al doctor González Soriani.

Se discutieron ampliamente dos proposiciones incidentales; una de Castilla la Vieja, sobre el dar un plazo para el logro de las aspiraciones de la clase, y otra presentada por la representación de Avila, sobre la reglamentación de las igualas médicas.

Hubo sobre estos asuntos larguísima discusión, sin que a pesar de ello se tomase un acuerdo en firme

Terminada la sesión, se discutió si se debía o no invitar al Director general de Sanidad a presidir el acto de clausura de la asamblea.

Había unos partidarios de la no invitación, teniendo en cuenta que se le había censurado.

Por mayoría de votos vencieron los partidarios de la si aceptación.

En virtud del resultado de esta votación, el Director general de Sanidad será invitado a presidir la mencionada sesión de clausura.

Termina dciendo el ex ministro de Comunicaciones, que probablemente en los últimos del presente año se verificará la concentración republicana que aceptará la responsabilidad del Poder.

DECLARACIONES DEL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. - PIDE LA CESION DEL SENADO PARA LA INSTALACION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA. LO QUE HA DE SER LA UNIVERSIDAD.

El nuevo Rector de la Universidad Central don Claudio Sánchez Albornoz ha hecho en el día de hoy importantes y extensas declaraciones a los periodistas.

Las más salientes de esas manifestaciones son las siguientes:

Dijo que pensaba pedir al Gobierno la cesión del actual Palacio del Senado con elp ropósito de establecer en él la Facultad de Filosofía, con su amplia biblioteca; biblioteca que según dice, fué formada por antecesores suyos en la cátedra, que eran senadores.

Después manifestó que como Rector ve el porvenir de la Universidad con pánico.

La Universidad—dice—tiene que entrar en un régimen franco de libertad y orden.

Cre el Sr. Sánchez Albornoz que los estudiantes de todas las ideologías lo comprenderán así y depondrán todas las cuestiones a la gran obra de la Universidad.

Termina diciendo que si no se hace la Universidad no dejaremos de ser sino un pueblo de labriegos y si la escuela educa a los campesinos, la universidad formará los ciudadanos.

EL PROYECTO DE LEY HACIENDO UNA RECTIFICACION EN LAS PARTIDAS DE DEFUNCION DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El proyecto del ministerio de Justicia leído est atarde en la Cámara por el ministro del ramo, se refiere a la rectificación de las inscripciones de defunción de los capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández' existentes en el Juzgado de Huesca.

Se modifica el artículo 79 de la Ley de Registro Civil, que deroga en cuanto sea preciso la prohibición contenida en el artículo 86 de la misma ley.

Se harán constar estas palabras: Muerto gloriosamente por la República .

En los sucesivo, las certificaciones que se expidan contendrán las incripciones rectificadas en los términos que se ordenan.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS. - EL PARTIDO RADICAL ESTA DONDE ESTABA

El ex ministro de Comunicaciones, y una de las personas más destacadas de los elementos directivos del partido radical español, don don Diego Martínez Barrios, que se halla por completo entregado a campaña política, encuéntrase actualmente en Marón, donde le visitaron los periodistas.

Comentando el discurso del señor Maura en el Cine de la Opera de Madrid, manifestó que aunque no con la responsabilidad del señor Lerroux, cuenta con la confianza que le incumbe, por haber participado del Poder.

Dice el señor Martínez Barrios, que el partido radical está dond eestaba.

Hay fuerzas—afirma—que se dirigen al partido radical con interés, quizás con propósitos egoístas de encontrar quien los defienda, per oel parido radical solamente defenderá los intereses legítimos.

LA TRANQUILIDAD RENACE EN BILBAO

Bilbao.—Se h arestablecido en esta capital la tranquilidad durante el día de hoy .

Desde las primeras horas de la mañana, la normalidad era completa en las distintas zonas de trabajo, a excepción de algunas coacciones que se han registrado en las fábricas de La Vizcaya, en Sestao.

El gobernador civil de la provincia ha cumplido la promesa que tenía hecha a los Sidicatos de poner en libertad a los detenidos.

En virtud de tal promesa, hoy han sido puestos en libertad treinta detenidos, quedando solamente en la cárcel cinco que están sujetos a la acción judicial.

Los soldados, en vista de la tranquilidas y de la normalidad de la población, se han reintegrado a sus cuarteles respectivos .

LO QUE SERA EL MANIFIESTO DE ORTEGA Y GASSET

Málaga.—El jefe de la minoría parlamentaria Al Servicio de la República don José Ortega y Gasset, hablando con los periodistas que le visitaron les dijo que el manifiesto que tiene preparado y sobre el que ya ha hablado la prensa no es un manifiesto de partido, sino única y exclusivamente un recordatoro.

Los problemas que se presentan al Estado—dice el diputado filósofo—son de tal gravedad que ningún hecho puede servir de norma para atacarle.

Habla después de los propósitos del señor Maura expuestos en su discurso del domingo y manifiesta que se lamenta de que el Sr. Gil Robles no quiera reconocer que aunque se cambie de régimen, el nuevo Estado que se forme puede ser burgués.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Bilbao.—Comunican de Murguía, pueblo de esta provincia, que un camión, por evitar el choque con una camioneta que se cruzó en su camino, y a causa de un rápido viraje, cayó por un terraplén.

El coche quedó totalmente destrozado.

POR RESENTIMIENTOS CON SU MADRE, QUEMA LA CASA

Coruña.—Según infomes recibidos de Onte, dan cuenta de una verdadera salvajada registrada en dicha localidad .

Manuel Pina, por resentimientos con su madre, por cuestión de intereses, prendió fuego al taller de construcciones, que era propiedad de su madre.

El incendio destruyó e ledificio.

Las pérdidas son de consideración.

No hubo que lamentar desgracias personales.

ACTUACION DE UN JUEZ MILITAR

Barcelona.—El juez militar que ha regresado de Sabadell y Tarrasa para instruír diligencias con motivo de las colisiones ocurridas entre ciertos atracadores y la Benemérita, ha manifestado que resultó herido grave un guardia y muerto uno de los atracadores.

Ha sido conducido a Barcelona el chófer que condujo a los atracadores y dos detenidos más.

GRANDES Y CONTINUADOS ALBOROTOS DURANTE LA REPRESENTACION DE UNA COMEDIA DE MUÑOZ SECA. - GRITOS SUBVERSIVOS - BATALLA CAMPAL. - LOS GUARDIAS EN EL TEATRO. - SOLO TRES PERSONAS PRESENCIAN LA REPRESENTACION.

Bilbao.—En el importante teatro Arriaga de esta capital se había anunciado para las diez y media de la noche el estreno de la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "La Oca".

Antes de levantarse el telón, los que ocupaban las localidades del paraíso habían dicho "vamos a armarla".

Al levantarse el telón, los de las localidades del paraíso empezaron a cantar "La Internacional", a la vez que vitoreaban al comunismo.

Al aparecer el primer actor en el escenario cayeron al patio de butacas una infinidad, una verdadera lluvia de patatas y piedras.

Esta lluvia duró una hora. Desde abajo devolvían a los de arrriba los proyectiles que antes ellos habían tirado.

El público de butacas fué abandonando la sala en vista del alboroto y del peligro evidente que suponía continuar en la sala. Muchos se refugiaron en los palcos.

Menudeaban las amenazas, los insultos y las agresiones.

Por fin, a las once y cuarenta y cinco de la noche, entraron en el teatro los guardias, que subieron rápidamente a las localidades, desalojándolas a sablazos.

Al ver entrar a los guardias en el teatro la confusión fué enorme y todo el mundo se apresuró a ganar las salidas, lo que produjo muchos estrujones y pisotones.

Se efectuaron bastantes detenciones.

Cuando a las doce de la noche pudo restablecerse la calma, empezó la representación que solamente fué presenciada por tres personas.

PIDIENDO EL LEVANTAMIENTO DE LA SANCION CONTRA ROYO VILLANOVA

Zaragoza,.—Se ha reunido en junta general extraordinaria el Colegio de Médicos de esta capital, acordando elevar un escrito al ministro de la Gobernación, solicitando que en vista del estado delicadísimo de salud en que se encuentra el catedrático de esta Faculta de Medicina, don Ricardo Royo Villanova, sancionado a confinamiento por el Gobierno, siendo indultado.

También se acordó dirigirse a todos los Colegios Médicos de España, rogando que se dirijan al Gobierno apoyando esta petición.

EL CABO HERIDO EN ARNEDO, LO FUE DE BALA DE REVOLVER

Logroño.—El médico forense que ha curado al cabo de la benemérita que resultó herido en los sucesos de Arnedo ha dictaminado en el sentido de que dicho cabo ha sido herido de bala de revólver.

La situación política en Francia

ENTREVISTA DE LABAL Y BRIAND. LABAL REUNE SEGUIDAMENTE A MINISTROS Y SUBSECRETARIOS.

Paris.—El Presidente del Consejo señor Laval, celebró una entrevista de tres cuartos de hora con el Ministro de Negocios Extranjeros Sr. Briand.

Al terminar la entrevista y salir el señor Laval fué abordado por los periodistas a los que manifestó que ambos habían quedado de perfecto acuerdo en los puntos de que habían tratado.

Desde allí el Sr. Laval se dirigió al Elíseo, donde fué seguidamente recibido por el Presidente de la República Sr. Doumerge, al que puso al corriente de la situación.

Media hora después se reunía el Consejo de ministros con asistencia de los subsecretarios y bajo la presidencia del Sr. Laval.

El presidente expuso a sus compañeros la situación política y de la gravedad de los asuntos actualmente planteados en vísperas de las reuniones internacionales.

EL CONSEJO CONCEDE AMPLIA LIBERTAD A LAVAL PARA OBRAR

Paris.—El Consejo por absoluta unanimidad acordó dejar el Sr. Laval en amplia libertad acordándose también tanto por los ministros como los subsecretarios poner sus respectivas carteras a la disposición del Presidente.

Este acuerdo no suponía la dimisión inmediata, sino solamente para el caso de que no diese el resultado que se esperaba las conferencas que iba a celebrar el Sr. Laval para la constitución de un gobierno de amplias bases.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

A las diez de la noche, en vista del resultado de las entrevistas celebradas, el señor Laval y el subsecretario del Interior, se dirigieron al Elíseo, presentando al presidente de la República la dimisión de todo el Gabinete.

A las diez y quince minutos abandonó el Elíseo monsieur Laval, quien manifestó a los periodistas que había presentado la dimisión de todo el Gobierno, y que el señor Doumer la había aceptado, rogándole que continuase en el despacho del Gobierno.

Mañana, a las nueve de la mañana, el jef edel Estado empezará las consultas.

MR. CAILLAUS, SUFRE UNA CAIDA

París.—El ex ministro Mr. Caillaus, cuando iba a asistir a las deliberaciones del grupo radical socialista de la Cámara, tuvo la desgracia de caerse por la escalera, hiriéndose en la frente.

ENTREVISTA DE LAVAL CON HERRIOT. - LAVAL SE LE OFRECE PERSONALMENTE COMO DIPUTADO. - LOS RADICALES SOCIALISTAS NIEGAN SU CONCURSO AL GOBIERNO.

París.—El señor Laval marchó seguidamente a entrevistarse con el señor Herriot, ofreciéndole la cartera de Negocios Extranjeros y prometiéndole que el grupo radical socialista tendría en el Gobierno que se formase una representación de suma importancia numérica.

El grupo le negó la colaboración de sus ochenta diputados, estimando que la proposición era prematura, pues aún no había sido declarada la crisis.

A continuación este grupo dió una nota en la que decía que si se demostraba que la situación era verdaderamente extraordinaria, el grupo radical socialista no negaría su concurso con las reservas de ciertas condiciones relativas a la elección de personas

El señor Herriot hijo al señor Laval que personalmente como diputado le cedería su concurso en la referente a cuestiones nacionales.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

PRIMER PREMIO

19129 Madrid, Santander, Sevilla.

SEGUNDO PREMIO

19059 Santander, Barcelona, Gerona.

TERCER PREMIO

33289 Madrid, San Sebastián, Calpe.

CUARTO PREMIO

4105 Barcelona, Madrid, Cercedilla.

PREMIOS QUINTO

9191 Barcelona.
30422 Madrid.
15705 Madrid.
6306 Alcocer, Las Palmas, Valencia.
22285 Alcalá de Henares, Manresa.
1095 Novelda.
12788 Madrid, Ronda.
5252 Valencia, Segovia, Zaragoza.
3559 Benicarló, Palma, Valencia.
25889 Madrid, Barcelona, Gerona.
6982 Almería, Valencia, Reus.
12990 Zaragoza, Alicante.
7890 Barcelona, Madrid, San Feliú.
33828 Barcelona, Valencia.
33297 Madrid, San Sebastián, Calpe.
10788 Barcelona, Madrid, Salamanca, Portugalete.

CENTENA

277 254 296 274 331 320 348 459 458 565 519 617 620 757 737 773 844 880 888 935 931 980 990

MIL

061 024 028 016 065 053 037 004 177 159 151 214 235 247 289 303 315 333 374 307 324 448 450 440 456 579 522 573 688 650 732 888 841 803 823 892 813 927 933 915

DOS MIL

086 128 119 133 166 108 279 209 200 214 248 226 270 449 437 435 495 416 587 559 501 563 530 634 688 775 767 722 878 856 837 935

TRES MIL

011 043 098 100 137 152 190 112 109 171 113 159 146 208 223 225 353 304 384 359 325 374 382 404 438 480 437 474 535 514 532 529 596 569 572 538 619 602 760 759 774 713 702 848 813 851 811 913 967

CUATRO MIL

029 083 030 010 103 131 152 182 209 262 245 292 231 225 340 391 332 378 371 467 440 430 563 684 604 680 667 648 717 745 755 848 995 930 902 980

CINCO MIL

007 055 109 128 145 202 256 298 331 362 379 417 419 433 444 560 523 660 663 671 696 756 769 783 800 809 840 860 862 857 882 991 921

SEIS MIL

022 080 092 099 080 118 123 203 222 256 396 372 373 382 393 397 370 476 431 448 595 557 524 594 565 501 662 679 669 613 642 715 733 7663 766 798 796 754 954

SIETE MIL

041 103 106 190 248 265 277 279 399 370 351 394 362 418 438 476 481 574 536 520 618 646 647 617 727 793 761 741 723 765 775 832 846 854 903 996

OCHO MIL

059 022 004 053 117 138 143 177 229 257 298 301 374 422 451 502 503 518 524 535 577 674 671 661 658 741 788 720 794 746 795 712 854 829 811 804 930 944 945 959

NUEVE MIL

029 059 102 140 154 227 238 372 368 326 321 380 398 473 415 468 467 417 434 539 585 514 537 601 680 616 747 756 783 781 793 857 892 800 836 851 986 994 915

DIEZ MIL

133 177 128 117 105 107 242 299 307 311 439 476 473 481 400 459 493 431 418 504 456 518 646 686 696 797 786 707 717 848 812 926 984 994 991

ONCE MIL

080 056 011 103 184 208 2775 213 245 399 366 368 469 495 509 543 6414 686 765 767 888 898 823 885 884 893 955 984 923 993 936

DOCE MIL

008 082 052 057 164 138 189 117 107 149 152 210 216 305 312 375 397 390 327 499 453 405 509 552 566 529 608 697 699 637 615 658 682 853 854 843 859 890 996 972 919 976 953 983

TRECE MIL

029 082 095 093 132 197 187 104 160 274 296 275 216 363 327 420 467 434 539 528 569 555 530 582 541 673 757 737 732 749 739 704 886 829 888 859 943 977.

CATORCE MIL

002 066 075 085 078 133 119 163 129 104 294 231 280 288 375 332 369 422 423 456 428 493 526 535 565 559 511 585 555 600 627 620 696 648 705 785 721 838 883 892 878 830 802 909 990.

QUINCE MIL

066 076 120 199 219 251 210 222 311 327 491 401 479 417 400 483 555 578 511 521 686 604 689 749 768 790 866 905 940 994 955 920 906

DIEZ Y SEIS MIL

061 022 088 161 280 281 212 399 314 344 389 386 316 455 487 481 467 587 549 569 526 592 617 682 679 686 732 721 747 787 817 826 881 888 919 904 964 910.

DIEZ Y SIETE MIL

058 079 173 106 187 176 270 264 211 391 313 432 419 454 514 576 565 644 694 680 66 659 693 738 716 760 833 974 986 998 914.

DIEZ Y OCHO MIL

009 089 021 274 283 262 246 231 218 119 377 325 381 489 491 432 525 564 599 547 670 654 671 651 666 622 787 756 753 769 896 954 966 979 975 966 965.

DIEZ Y NUEVE MIL

042 063 061 022 067 160 143 191 246 204 280 282 384 308 318 329 480 450 497 583 553 656 692 647 616 742 862 806 842 957 962.

VEINTE MIL

046 066 113 194 127 115 294 291 290 251 320 303 355 359 460 545 504 592 531 518 549 676 619 668 628 666 769 720 866 894 887 942 916 923 990 949.

VEINTIUN MIL

089 173 111 146 198 292 222 265 214 288 286 260 337 398 339 495 506 555 581 525 665 650 635 654 662 602 687 726 884 874 905 909 976

VEINTIDOS MIL

008 132 226 257 380 422 458 435 457 467 487 642 751 534 750 736 788 827 862 835 809 816 801 947 919 960 950 994 999

VEINTITRES MIL

008 015 145 162 181 254 244 292 370 417 497 438 409 599 512 578 658 660 609 687 647 602 711 702 835 863 817 809 842 986 905 955

VEINTICUATRO MIL

008 145 276 243 215 228 244 256 385 375 497 453 403 433 500 519 549 563 583 599 602 628 674 700 706 708 800 846 859 909 930 996

VEINTICINCO MIL

070 098 089 104 103 179 246 274 302 365 384 345 316 387 390 318 444 475 474 419 564 506 532 611 683 677 694 665 741 703 768 706 745 799 840 842 868 813 888 953 930 994

VEINTISEIS MIL

031 042 087 097 110 138 139 245 306 334 386 473 535 538 609 612 615 627 691 706 797 858 900 925 944 952 962

VEINTISIETE MIL

007 016 044 139 161 167 209 223 239 240 274 212 210 0286 355 338 363 499 414 421 436 431 490 534 595 634 669 733 756 766 811 825 899 852 823 880 907 917 926 933

VEINTIOCHO MIL

050 111 135 197 207 284 286 302 330 333 416 465 518 536 511 527 574 569 606 609 651 701 722 759 821 842 826 824 877 828 892 854 836 874 917 960

VEINTINUEVE MIL

084 087 107 110 126 228 256 308 323 382 410 412 415 465 498 505 5777 570 566 582 637 657 687 666 665 699 663 768 709 859

TREINTA MIL

065 074 051 071 088 060 175 111 237 209 315 342 472 422 439 414 544 554 549 587 584 659 619 653 670 600 693 707 726 721 746 835 856 889 810 999 920 944 922 917

TREINTA Y UN MIL

052 080 091 025 060 140 162 138 244 263 265 233 273 331 367 306 336 301 469 1446 506 500 523 549 577 636 625 621 639 638 784 717 879 806 887 905 925 968 990

TREINTA Y DOS MIL

071 028 184 141 173 110 204 235 380 436 546 679 670 606 687 688 632 660 776 722 714 716 738 918 999 910 975 942 934 077 265 340 432 449 464 467 434 513 535 511 090 075 118 181 891 211 208 232 283 255 618 645 634 638 621 797 775 746 913 980 979 934 977 916 968

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 13 DE ENERO

Jefe del día: Comandante de Artillería, don Sebastián de Aranda.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Hizo ayer su presentación al señor Comandante militar, el alférez de complemento de Artillería don Rafael Maza de Lizana Caballero, de Algeciras al Regimiento de Costa núm. 1.

DEL DIARIO OFICIAL

En el diario oficial del día 9 del actual se inserta una circular, disponiendo el licenciamiento del segundo llamamiento del reemplazo de 1930, y agregados, pertenecientes a los Cuerpos, unidades, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias actualmente en filas, que tendrá lugar entre los días 25 y 30 del mes actual.

Los generales de las Divisiones orgánicas quedan facultados para disponer los días en que haya de efectuarse el licenciamiento en cada Cuerpo, para que se regulen los transportes por ferrocarril sin aglomeraciones imprevistas.

De la evasión de la Cárcel

Durante todo el día de ayer continuaron las pesquizas policiacas para la captura de los individuos Antonio Castillo y Andrés Lacalle que en la madrugada anterior se fugaron de la cárcel.

Para lograr su fin los fugados utilizaron una hoja doble de uqueta con la que cortaron el barrote de hierro del tragaluz.

Se estimaba por muchos que otros de los reclusos estaban enterados de los planes de fuga ye s posible que no lograron también la evasión por haaberse efectuado la requisa mupy poco después de que el Castillo y el Lacalle consiguieron realizar su plan.

Los pedazos de manta que a modo de cuerda utilizaron los fugados para descender desdel a azotea a la calle, se hallaba admirablemente entralazadas y su resistencia era superior al peso de una persona.

Es impresión dominante que los fugados se encuentran en esta capital y que carecían de dinero para emprender cualquier viaje.

* * *

El nuevo jefe de la cárcel don Maximiliano Rodríguez Carrascosa que procedente de Granada se encuentra ya en Cádiz estuvo ayer en la Prisión y hoy se posesionará de su destino.

De Domingo a Domingo

¡Recataplum! ¡Cachiporra!
¡Vaya Bargossi a la porra
y aprenda de brío el Cid!
¡Ya llegaron a Madrid
los que salieron de Andorra!

—

Los cinco juntos llegaron,
y diz que se encaminaron
hacia el Palacio de Oriente,
en donde cumplimentaron
al instante al Presidente;

—

que los recibió contento,
muy deferente y atento,
obsequiando a los de Andorra.
No sé, cosa que lamento,
si iban de copa o de gorra.

—

Si sé que en la fronteriza
Aduana española, ¡atiza!,
unos puros les quitaron.
Pero no así la paniza
con la que todos quedaron.

—

Bien con pintas, bien obscuros;
no sé si blandos o duros;
si lisos o con desgarros,
eran muy cigarros puros
los consabidos cigarros.

—

Era ello, según se cuenta,
una oferta suculenta
al Presidente: un encargo.
Era el cigarro de ochenta
centímetros a lo largo.

No hay, sin duda, camarada,
que fume de una tirada
un cigarro semejante.
En una y otra jornada,
la cuarta no hay quien la aguante .

—

Y como me llamo Enrique,
que ignoro cómo se achique
la ceniza; ¿quién la aprieta
con el dedito meñique
de la mano que sujeta?

—

El anillo del habano
o del cigarro andorrano,
será, en riguroso turno,
pariente no muy lejano
del anillo de Saturno.

—

En estos tiempos de frío,
ese cigarro es un tío
que quita frío y catarro.
Puede uno hacerse un relío
con la capa del cigarro.

—

Los de Andorra, como es liso,
sintieron el decomiso,
pero cubrieron, ¡qué porra!,
su viaje y su compromiso.

... ...

¡Vayan con Dios los de Andorra!

—

Supongo a usted informado,
mi buen amigo don Gil,
de cuanto contó la Prensa
y de cuanto por ahí
se ha hablado de lo ocurrido
allá en Castilblanco y
en Arnedo. Mire usted
que es canallesco y es vil
ese asesinato trágico
de los civiles. Y, al fin,
lamentable y doloroso
las víctimas del fusil
de los guardias. ¿Lo ha leído?
¿Lo escuchó? Crea que a mí
se me heló toda la sangre
Y estoy nervioso y febril.
Don Gil, ¿qué me dice usted?
¿Qué me dice usted?
—Sí; sí.

—¿Y el entierro de los guardias?
Fué, mi amigo, sin mentir,
una manifestación
que ni soñada; ¡hasta allí!
Fueron miles de personas.
Imposible describir
la concurrencia. El desfile
duró hora y media. Leí
que Sanjurjo, emocionado,
habló de un modo viril
en el cementerio. ¡Bueno!
Pues en Arnedo, al salir
la comitiva, salieron
al balcón del Municipio los diputados Rojo
y Sabrás...
—Sí; sí. Sí; sí.

—los cuales discursearon
expresando su sentir.
También en el cementerio
hablaron, como en Madrid,
el diputado Cordero
y la que está por decir
si es española o germana;
de las orillas del Rhin
o de las del Manzanares,
o si ni de allí ni de aquí...
La Nelken, amigo mío,
la Nelken. Tuvo que oír
lo que charló en el Congreso
el tal Sabrás; lo que allí
dijo Sediles, y el modo
elocuente de argüir
del no menos celebrado
ciudadano Balbontín.
¿Que dice de todo ello
mi buen amigo don Gil?
Abra usted su corazón,
y a desahogarse.
—Sí; s.

Yo sólo digo, ¡recontra!,
que acabado mi existir
me gustaría que vieran,
tras de mi caja de zinc,
de madera, o lo que sea,
muy poca gente, es decir,
mi confesor, mis dolientes,
dos buenos amigos y,
por una casualidad,
porque Dios lo quiera así,
entre el sombrero de teja
y los otros, el bullir
de esos llamados tricornios
que usa la Guardia civil.
Y que a nadie se le ocurra
llegar con flores a mí.
Ni una simple "margarita".

... ...

Quédese allá en el jardín.

... ...

El aroma de las flores
es malo para dormir.

—

Los Reyes Magos vinieron,
y como buenos cumplieron.
No ha quedado una criatura
sin obsequio. Todas vieron
bien colmada su ventura.

—

Juguetes, joyas ,primores
se vendieron con sudores.
Y, ¡qué contento! ¡Qué brinco
pegaban esos señores
de a cero noventa y cinco!

—

Los tipógrafos también
hicieron por su sostén
con la Humanidad, que, inquieta,
arma un tremendo belén
con el cambio de tarjeta.

—

Mas del tiempo los certeros
pasos, tan firmes y austeros,
mataron, conforme a leyes,
a Pascua de Caballeros
y a la Pascua de los Reyes.

—

Y a esperar, si de sofocos
no se apagan nuestros focos,
a otras Pascuas que sucedan;
aunque, si no estamos locos,
vemos que estas Pascuas ruedan,
pues Reyes apenas quedan...
y caballeros... muy pocos.

ENRIQUE JULIA HURERT

ALMANAQUE SOCIAL

LAS REINAS DE UN AÑO

Hemos entrado en enero, y al igual que cada año se procede en este mes a la renovación automática de cargos en la directivas de cualquier sociedad de recreo, las regiones primero, las naciones después y por última el mundo, se preparan a sustituir las reinas de su belleza.

Ya han empezado a surgir las de 1932. Ya conocemos, por conducto de las revistas gráficas, claro es, a "Mis Aragón", "Miss Andalucía", "Miss Cataluña"....

Non os parecem al ni mucho menos que se homenajee y que se exhiba por esas tieras de Dios a las mayores bellezas nuestras, aunque creemos que tal vez ese cúmulo de agasajos y de fastuosidades en torno de una muchachita impresionabale y soñadora, pueda serle perjudicial llevadole a un desengaño forzosamente triste y doloroso.

Y esto debe ser un cruel remordimiento para quienes, sin calcular las consecuencias, dieron a estas jovencitas una popularidad pasajera y una grandeza efimera y cinematográfica.

Se encuentra lijeramente enferma la bella Srta. Angeles Solinis y Solinis.

También la hermosa señorita Milagros Llompart.

Les deseamos pronto restablecimiento.

* * *

Regresó de Sevilla la señora Vda. de Meana, acompañada de su bella hija Concepción y su hijo José Luis.

También regresó de la capital de Andalucía donde ha pasado varios días la señorita Antonio Santana.a

* * *

Se encuentra en esta plaza don Manuel Giménez Fernández, agente de la Sociedad Española de Máquinas de Escribir EUROPA S. A. (Consorcio A. E. G.), realizando una propaganda personal de la nueva máquina de escribir "A. E. G.-OLIMPIA", reconocida hoy como la más moderna y perfecta del mercado mundial. Si desean verla, SIN COMPROMISO ALGUNO, llamen al teléfono, 2720.

* * *

Se encuentra enferma y deseamosle pronto alivio la respetable señora madre de nuestro particular amigo don Francisco Ponce, Jefe del Negociado de Aduanas.

Ayer falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo y convecino el antiguo industrial don José Jiménez Martínez.

A su viuda, hijos y demás estimada familia enviamos la expresión de nuestro pesar y pedimos una oración por el alma del finado.

* * *

En San Fernando se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro estimado y buen amigo don Luis Puget Ortembach, empleado de la Constructora Naval en dicha población.

Celebramos su pronto restablecimiento.

* * *

Continúa en el mismo delicado estado de salud la respetable dama doña Carmen Iglesias, viuda de Varela, madre de nuestro distinguido amigo el laureado coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz don José Enrique Varela.

Muy de veras deseamos el alivio de la distinguida dama.

* * *

Después de asistir a la conferencia del Sr. Pemán en Cáceres ha regresado a Cádiz nuestro apreciable amigo don Francisco Gómez de Pablos.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superjoya de la marca Metro Goldwyn titulada "El remilque". Película incomparable y de profundo interés, por sus grandiosas escenas. Magistral interpretación de la preciosa y eminente artista Josefina Dunn y el gran actor español Ricardo Cortés. De 6'15 a 12de la noche.

PERDIDA de un perro mixto de lobo-policía, que atiende por Toby. Se gratificará a quien lo entregue en Plaza de Mina número 11.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

AUMENTO DE ALUMBRADO

Se están llevando a efecto la colocación de pescantes en diferentes calles de la población, para el aumento del alumbrado público.

Está siendo muy elogiada esta mejora acordada por el Ayuntamiento, por sèr sumamente necesaría, y muy en particular en ciertos sectores de la población.

MAESTRAS NACIONALES

Regresaron de esa capital, posesionándose de sus cargos, las bellas y cultas maestras nacionales señoritas Carmen Ferrari y Carmen Solís.

EL CAMINO A FUENTERRABIA

Llega hasta nosotros la noticia de que en plazo no lejano continuarán las obras del camino a Fuenterrabía hasta la ideal playa de ese nombre, debiéndose la continuación de dichas obras a gestiones efectuadas por el alcalde, señor Cossi Ochoa.

Que tal noticia tenga pronto confirmación es lo que deseamos, no sólo por el contingente de familias forasteras que habrá de concurrir durante la temporada de baños a esa incomparable playa, sino también por los obreros que actualmente están en paro forzoso, por falta de trabajo, y a los que se les daría ocupación en las obras del mencionado camino, aliviando con ello la precaria situación en que se encuentran.

SUPERIOR DE LOS SALESIANOS

Llegó a ésta, procedente de esa capital, el superior de los Salesianos don Modesto Jiménez, continuando viaje a Puebla de Cazalla, acompañado del señor arcipreste, la hermana de éste, bella y simpática señorita Ana María, y el también hermano don Angel Custodio, oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, y el ex alcalde don Eduardo Ruiz Golluri.

De los dichos viajeros, quedaron para pasar breve temporada en la citada población, el arcipreste y su hermana, regresando a ésta los demás, y continuando el superior de los Salesianos para esa capital.

INSPECTOR DELEGADO

Vino de esa capital, el ispector delegado provincial de la Sociedad Anónima "La Ibérica", don Germán Garcés Natera.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, para la formación del alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

En dicho alistamiento, están comprendidos 232 mozos.

DE FUTBOL

Celebraron encuentro, los equipos "Bodega F. C.", de Sanlúcar de Barrameda, y el "Racing-Club Portuense", quedando empatados a cero.

CORRESPONSAL.

De San Fernando

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido, nuestro fraternal amigo el señor Conde de Ibangrande.

NATALICIO

Felizmente diō al uz un hermoso niño la joven y distinguida señora doña Carolina Pérez Gutiérrez, esposa del ilustrado Comandante de Infanteria de Marina don Emilio Ristori.

CONCIERTO

Con asistencia de escaso público, quizás debido a la falta de propaganda, se cecelebró en el teatro de las Cortes el concierto anunciando a cargo de la Sinfónica Gaditana, admirable conjunto musical que dirige don Eduardo Escobar, y del cual forman parte varias señoritas profesoras.

Las diferentes composiciones interpretadas, fueron premiadas con grandes ovaciones por la selecta concurrencia.

SUFRAGIO

Costeados por la Congregación de antiguos alumnos de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se han celebrado solemnes sufragios por el eterno descannso del alma de la respetable señora doña Cristobalina López Torres.

PROTESTA

Según nos informan en el día de hoy serán presentado en esta Alcaldía, escritos de protestas firmados por varios comerciante de la localidad contra determinados arbitris y el recargo de una décima en la contribución que figuran en el presupuesto municipal.

REPARTO DE JUGUETES

Hasta el día de hoy no se ha llevado a cabo el reparto de juguetes entre los niños def amilias necesitadas.

Las distribución ha estado a cargo de los tenientes alcaldes en sus respectivos distritos utilizando para ello una de las escuelas públicas de los mismos.

Del inadecuado momento en que dicho repjarto se ha realizado, nada tenemos ya que decir, puesto que ha sido objeto de comentario en una de nuestras anteriores notas.

ESPONSALES

Han firmado sus esponsales la simpática y hermosa señorita Candelaria Cosio con el joven empleado de las oficinas de la Contructora Naval don Juan Antonio Sánchez Caro.

Enviamo por anticipado nuestra felicitación al futuro matrimonio.

PERIODISTA

Tuvimos el gusto de saludar al distinguidop eriodista don José de la Flor, director de "El Noticiero Sevillano", que vino a esta con objeto de asistir a la conferencia política que ayer dió en el Teatro de las Cortes, el ex minitro de Comunicacione don Diego Martínez Barrios.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro estimado compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León, corresponsal del "Diario de Cádiz".

VISITA

Como en ocasión anterior, en un camión atentamente cedido por el Vicealmirante Jefe de la Base Naval, fueron ayaer a visitar la Colonia infantil de la Cruz Roja en La Barrosa, las madres y familiares de los niños que ellí se encuentran naturales de esta población.

Las citadas personas, que pasaron el día en aquel agradable lugar, fueron atentamente invitadas a almorzar por la señorita directora de la referida Colonia infantil, siendo ello un motivo más de agradecimiento hacia la benófica Institución de la Cruz Roja Española, que tan señalados servicios está proporcionando a los niños acógidos.

Hacia la labor personal de las distinguidas señoritas encargadas de esa misión, hemos escuchado los más sinceros elogios, por lo que las felicitamos.

SEMANARIO

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número aparecido en el día de hoy de la nueva revista semanal ilustrada "Heraldo isleño" que bajo la dirección de "Xulius" se publicará todos los lunes, insertando amplia e interesante información literaria, gráfica e informativa de la mayor actualidad.

Agradecemos el saludo que a la prensa en general dedica, y deseamos a la nueva publicación los mayores éxitos.

VICE PRESIDENTE

Felicitamos a nuestro buen amigo el coronel de astrónomos de marina don Juan A. Vélez Rivas, por haber sido designado para la vice presidencia de la nueva Asociación de Retirados del Ejército y la Marina, recién constituída en Cádiz.

GARCIA BOZANO

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 12 de Enero de 1932, a las 13 horas:

Barómetro, 769'47; Temperatura a la sombra, 13'6; Viento: fuerza, flojito; dirección, N. W.; Estado del cielo, nuboso; Idem del mar, llana; Humedad relativa, 67 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 15'9; Mínima ídem ídem, 11'2; Máxima idem al sol, 22'0; Cantidad de lluvia caída, 1'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso; Mañana, ídem; Tarde, casi cubierto; Noche, despejado.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
ño . .	125 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 13 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



Don Miguel Maura, desde el domingo al medio día, me ha descompuesto, por que le oí en mi "radio" que Ortega y Gasset va en aeroplano mientras él iba andando y dándose codazos con la genet, pero, que, al rn y al cabo, los dos iban al mismo sitio y que lo seguía.

Como yo tengo buenos instiintos, me dediqué a buscar el aeroplano del Sr. Ortega para decirle.

--Párese una mijita hombre, porque Maura también va a allá y con eso váis juntos.

Pero nada. Ni con los anteojos chicos, ni con los grandes, ni con todos juntos poniéndolos unos dentro de otros como los barquillos de canela, para obtener más potencia en la vista, he podido observar ese avión.

A lo mejor Maura se ha equivocado y donde va Ortega y Gasset es en un submarino y yo estoy como un tonto oteando el horizonte y todo el espacio celeste sin resultado alguno; porque, indudablemente, con la vistan imponente que tiene esta Torre y con la fuerza de los cristales que yo utilizo, a mí no se me escapa un avión.

Pero si va en submarino y por casualidad sin pericospio ¡cualquiera lo ve!

A propósito de aviones y de mi acerto de que nada se me escapa, recordarán ustedes que cuando emprendieron el raid los Sres. Rodríguez y Haya yo dije que a nadie se le ocurría con el tiempo tan frío que hacía ir a buscar una "bata" cuando lo lógico era, tanto en Sevilla como en Cádiz, tomarse cuatro cañas y luego buscar abrigo para tomarse otras cuatro, pero no una "bata."

¿Y que pasó?..... Pues ya lo sabrán ustedes como yo. Que por no hacerme caso se han quedado ahora en la mitad del camino, con avaeríaas, y gracias que han salvado el pellejo.

Es que no se puede volar, está visto. Y si volando vá Ortega y Gasset, como dice Maura, pues a la corta o a la larga, Maura, a pesar de ir andando, llegará antes....

--¿A dónde? (me han preguntado por radio).

Pues..... allí; donde ustedes se figuran (he contestado yo).

ALL.

Noticias

Servicios prestados en el puesto de socorro, durante el año anterior de 1931:

Heridas contusas, 250; heridas incisas, 224; heridas por avulsión o arrancamiento, 8; heridas punzantes, 112; heridas por mordeduras, 8; contusiones, 227; erosiones, 388; luxaciones, 14; fracturas, 9; cuerpos extraños, 17; quemaduras, 39; conmociones cerebrales, 1; otros accidentes, 3. Total, 1.320.

Individuos asistidos, 1.038.
Curaciones, 975.
Operaciones, 1.
Vacunaciones, 218.
Consultas gratuítas, 1.083.

Cádiz 1 de enero de 1932.—El médico, *Antonio Treviño.*

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Se recomienda a las personas caritativas a una pobre mujer que ha dado a luz hace cinco días y carece de todo medio incluso para el más mísero alimento.

Vive en unah abitacinó del segundo piso de la casa número 27 de la calle Isabel la Católica.

AGRUPACION CARNAVALESCA

Hemos tenido el gusto de escuchar la agrupación carnavalesca que con la denominación "Los decapitadores" y bajo la dirección de los conocidos comparsistas Francisco Guzmán "El Batato" y Manolo Cañamaque han de recorrer el próximo Carnaval en una artística carroza, ls calles de la capital.

El número de comparsistas es de veinte y acompañan sus cantos con instrumental de cuerda que pulsaron como en años anteriores y aplaudidos profesores.

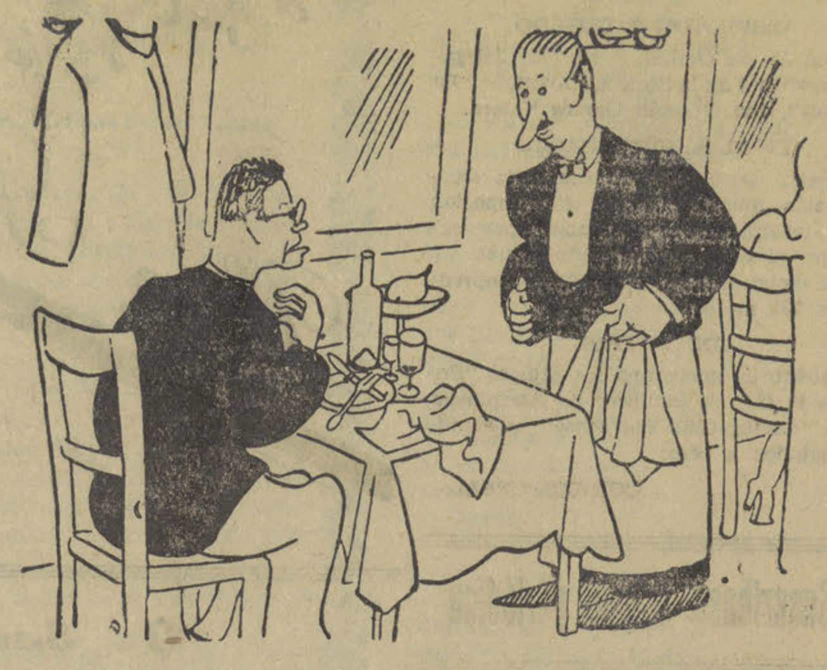
La música es muy agradable y si con arreglo a ella y a la presentación del conjunto se une la letra esperamaos que sea un buen éxito el que logre esta agrupación carnavalesca.

Los coches nuevos



—¡Ay qué pena!, ¿y ya no podremos viajar más en estos trenes?
—No, hijita; ahora el señor Prieto, en vista del mucho dinero que hay y para terminar de alguna forma con los ferroviarios, piensa hacer unos cochecitos que vió en Francia en uno de sus viajes de recreo.

Según el cliente



—Bueno; y en esos cubiertos de a 99 pesetas, ¿qué dan ustedes?
—Lo mismo; la diferencia está en el cliente, cuando es el alcalde de Madrid el que lo encarga y para banquetes oficiales... pues

Estudiantina Gaditana de la Facultad de Medicina

Como ya hemos anunciado en días anteriores el jueves 14 a las diez y cuarto de su noche se presentará la estudiantina de la Facultad que en sus deseos de agradar al público, ha confeccionado un programa con la cooperacaión de la notable Orquesta "Sinfónica Gaditana" que tan dignamente dirige el notable músico gaditano don Eduardo Escobar de Rivas, y, el cuadro artístico formado por elementos de valiosa cuantía y dirigido por el reputado aficionado don Joaquín Quintero.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera parte

El juguete cómico en un acto del insigne comediógrafo gaditano Francisco Javier de Burgos, titulado "El Novio de Doña Inés".

Reparto.—Doña Brígida, Sra. Repeto; Inés, Srta. Moreno; Pascuala, Srta. Pérez; Don Gonzalo, Sr. Moreno; Juanito, Sr. Martínez.

Segunda parte

Primero. Presentación de la Estudiantina por el culto e inspirado poeta don Juan Antonio Campuzano.

Segundo. Imposición de una Corbata a la Bandera por las Presidentas de Honor de la Estudiantina.

Tercero. La Tuna interpretará el siguiente programa:

Tuna gaditana P. D., B. Llompart.
Melodía gallega, C. Martínez.
"Rosa del Azafrán": (a) Canción del Sembrador (b) Las Espigadoras, J. Guerrero.
Ronda gitana (zambra), P. Palau.
"El Señor Joaquín", (alborada), Caballero.
"La Sombra del Pilar" (jota), J. Guerrero.
"Agua, Azucarillo y Aguardiente" (selección), Chueca.

Tercera parte

Gran Fin de Fiesta.

Presentación de la "Sinfónica Gaditana" que interpretará los siguientes números:

Marcha Turco, Mozart. Minuetto Boccherine (cuerda sola). Serenata Mozkowsky, Silvia Leo-Delive.

Director: D. Eduardo Escobar de Rivas.

A las diez y cuarto.

Precios

Palcos plateas con seis entradas, 24 pesetas; palcos principales con seis entradas, 24'00; palcos segundo con entrada, 18'00; butacas, con ídem, 4'00; delanteros de anfiteatros, prmera y segunda filas, con ídem, 2'50; anfiteatrios tercera y cuarta filas, con ídem, 2'00; delanteros de paraíso, con ídem, 1'75; entradas de paraíso 0'75.

Advertencia.—Si una vez empezada la función se supendiese por causas agenas a la voluntad de la Comisión organizadora, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

* * *

Esta noche la estudiantina saldrá a las diez y media para dar las serenatas a las distinguidísimas señoritas que componen la Corte de Honor.

Cada cual en su lugar

Después de leída la referencia que la prensa da del discurso de Miguel Maura en el Cine de la Opera, he de confesar sinceramente que me ha parecido mejor de lo que esperaba.

Pero también me sugiere algunas ideas que me permito exponer, sobre la actitud que ante la llamada de este hombre creo que deben adoptar las derechas.

Hay que distinguir dos clases de derechas: derechas que pudiáramos llamar "materialistas" que son las menores en número y que sólo actúan ante el miedo a la revolución social, por los perjuicios económicos que traería consigo para ellas, y derechas "católicas" que actuaban, actúan y actuarán siempre en la vida pública, para defender los principios básicos de la sociedad cristiana y por tanto antes que nada de la Religión.

A la primera de estas clases de derecha es a la que dirigen llamamientos apremiantes Ortega y Gasset, Ossorio, Miguel Maura..., y siendo como son esas derechas indiferentes en materia religiosa, sería de desear que acudiesen a ese llamamiento, pues al fin, esos hombres no es de suponer que las llevasen por derroteros peligrosos y siempre serían un dique ante el avance de la revolución.

¿Y las otras derechas? Las derechas católicas, ¿qué han de hacer ante esos llamamientos? Voy a exponer lealmente mi opinión, porque el principal objeto de estas líneas es contestar a aquellos católicos que creen que la catástrofe sobrevendría si las derechas de toda especie no siguen a esos nuevos conservadores; y yo digo que lo que tiene que hacer la derecha católica no es eso: es simplemente "no combatir a esa otra fuerza", porque al fin es derecha, esto es, partido de orden, "pero no fundirse con ella, ni seguir a su jefe". Y esto por dos razones.

La primera, porque los católicos no pueden aceptar la jefatura de quien contemporizó con la masonería, enemigo feroz de la Iglesia; de quien, ya que no pudo evitar las bárbaras escenas del mes de mayo, en vez de insistir en su dimisión, continuó en su puesto (según el mismos dice) por la salud de la República, anteponiendo con ello sus deberes de político a su conciencia de católico; de quien dejó en libertad a la prensa anárquica y disolvente, y persiguió duramente a los periódicos católicos.

La segunda razón, por la que los católicos no deben ir tras de ese jefe, es de una lógica aplastante; y es porque los católicos ya tienen jefes: Gil Robles, Beunza, Lamamié y todos esos héroes de las minorías agraria y vasconavarra, tienen la suficiente talla como católicos, como patriotas, como intelectuales y como parlamentarios, para ser los caudillos genuinos de la gran masa católica del país, sin que ésta tenga que buscar representante entre esos conservadores de última hora, desengañados de la revolución.

Pero como el mejor grupo que puede encontrar junto a sí en el futuro Parlamento la derecha católica, es ese que quiere formar Miguel Maura y como no es hora de luchas entre partidos de orden, es por lo que decimos que no se les hostilice e incluso si algún día nos encontramos con ellos en la Cámara futura, que se les apoye si es preciso; pero en materia electoral, los católicos deben saber ya a qué atenerse, porque como dije antes, nos sobran en nuestras filas hombres eminentes y abnegados a quienes dar el voto.

Paralelos en la actuación "sobre ciertas materias", bien está; fusionados jamás.

Q.



El ministro de Obras públicas, señor Prieto, está estudiando el establecimiento de unos coches que alcanzarán más velocidad que los trenes, y que ya se usan en algunos sitios de Francia. . ...

..Un avance, pues, para arreglar el disgusto ferroviario.

..El señor Azaña ha dicho a un periodista francés que la cuestión religiosa en España se cumplirá tal y como está dispuesto en la Constitución.

Ya decimos que esto lo ha dicho a un periodista fancés; falta ahora saber lo que muchos españoles, republicanos incluso, digan al señor Azaña sobre el particular.

Un periódico local, que no es de derechas ciertamente, en su último número nos dedica casi desde el título al pie de imprenta.

Agradecemos la propaganda, aunque, en verdad, no la necesitamos, porque a nosotros nos lee todo Cádiz. No son andaluzadas. Todo Cádiz, y éllos los primeros.

Los confinados que el lunes marcharon de Cádiz, han sido enviados respectivamente a Cangas de Tineo, a Mejuán y a Valdemecas.

Nombramiento de junta directiva del Centro Mercantil

Anoche celebró el Centro Mercantil, Junta general para la elección reglamentaria de su Junta directiva:

Por mayoría fueron elegidos, para el bienio 1932-33 los siguientes señores a quienes felicitamos, deseándoles el mayor acierto en su gestión:

Presidente, don Manuel Escandón Noriega.

Vice Presidente, don Antonio Millán Núñez.

Tesorero, don Antonio Casanova y Cruz.

Contador, don José Perea San Nicolás.

Secretario, don Manuel de la Pascua Sacaluga.

Vocales fundadores, don Carlos Cavijoli y don Carlos Castillo y Campos.

Vocales numerarios, don Luis García Pasión y don Guillermo Marquez Sytiar.

Ya nos extrañaba el tiempo que los han tenido en Cádiz.

¡Cualquiera encuentra en un momento pueblecitos como ésos para pasar unos días!

De un discurso muy reciente:

"Recojo esos aplausos y con éllos, como flores, haré una corona para la República, etc..."

De otro discurso más reciente, del mismo orador:

"Recojo esos aplausos y formaré con éllos un ramillete de flores que pondré a los pies de las señoras que me escuchan."

Total, que entre hacer ramilletes y coronas, se nos va el tiempo.

Leemos:

Carta autógrafa de...". Y después de esto, un fotograbado de una carta escrita a máquina.

El autógrafo tal vez vendrá en la próxima edición del periódico de donde leemos lo anterior.

Del Muelle

Durante el día de ayer de registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Copenhagen, con cargamento general, llegó el vapor danés "Virginio", cuyo buque, que atracó al muelle número 1, reparará en el dique de Matagorda, por traer avería.

—El vapor inglés "Pacheco", tomó entrada con cargamento general, procedente de Barcelona, Tarragona y Valencia.

—De Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Cabo Palos", que atracó al primer andén del muelle número 1.

Ha conducido para Cádiz 34 pasajeros y 40 en tránsito, y cargamento general, consistente en café, cereales, y quebracho.

—Para Barcelona salió ayer el vapor "Ciudad de Cádiz", llegado de Canarias con pasaje y carga general.

—El vapor "Marqués de Comillas" salió ayer para Habana y Nueva York, con pasaje y carga general.

Ocurrencias locales

ENTRE MUJERES

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia a las que manifestaron llamarse Josefa Guerrero Fernández, de 60 años de edad, con domicilio Portería de Capuchinos, 15; a su nieta Josefa Fernández Baeza, de 13 años de edad, y Joefa Leal Gómez, de 29 años, con domicilio en la misma calle en el número 8, denunciando las dos primeras a la tercero por malos tratos de obras, hecho ocurrido en la referida vía.

La niña fué curada de erosiones en ambas manos, habiéndosele prestado asistencia en el Hospital Mora y la tercera con erosiones en la cadera derecha, de las que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Riñones al natural.--De esta forma es como llega hoy uno a casa cuando se hace un viaje en automóvil y con los riñones hecho polvo cuando se tenía la [illegible] de pasear por una carretera del as antedictatoriales.

Pero en fin, no hay que perder la esperanza, si seguimos así pese a los niños del Instituto, volveremos a las andadas.

Después de partidos por medio, los riñones, se les pone sal gorda para que se limpien bien, dejándolos en estas condiciones durante dos horas. Después se lavan y se parten en rajitas finas escaldándolas con agua hirviendo y dejándolos escurrir. Se frie una cebolla bien picada y cuando esté dorada se añaden los riñones con sal y pmienta a gusto. Désele una vuelta en la sartén añadiendole un trozo de mantequilla de vaca.

Se sirven muy calientes, acompañadas de ruedas de bicicletas o mejor de pan frito.

CURIOSIDADES

Póngase una moneda de cinco pesetas de plano sobre una mesa, y cójase con dos alfileres puestas de punta en los extremos de un mismo diámetro. De esta manera será fácil levantarla; soplad entonces en la parte superior y veréis girar la moneda con gran rapidez entre las dos alfileres que le sirven de eje. El experimento llega a hacerse fácil después de algunos tanteos. Cuando se dirige el soplo a la parte superior, puede girar la moneda con una velocidad tan grande que produce la ilusión de una esfera metálica. Hay en ello un maravilloso efecto de persistencia de las impresiones sobre la retina.

ANECDOTAS

Cuéntase que el paseo favorito de Mark Twain era un cementerio de las cercanías de New York, cercado solamente por un verdadero seto.

Cierto día Mark Twain se encontró con un grupo de individuos que iban y venían por aquel lugar, discutiendo y tomando medidas.

--¿Qué vienen ustedes a hacer aquí? --se atrevió a preguntarles el escritor.

--Este seto--dijo uno de ellos no es suficiente; vamos a construir una tapia sólida alrededor de este cementerio.

--¡Una tapia! ¿Para qué? Es del todo innecesaria. Los que están dentro no han de salir, y los que están fuera no tienen ganas de entrar.

CAMBIOS DE AYER

Francos, 46'50.
Libras, 40'40.
Dólares, 11'86.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Santiago Mate Castañeda, con domicilio Ramón de Pablo, 1, en ocasión de encontrarse trabajando en el derrumbe de la Plaza de El Palillero, que se viene verificando con destino al Cine Municipal se cayó de la altura de tres metros, causándose contusiones sobre la región sacra-coxígea derecha, de pronóstico reservado.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Después de curado pasó a su citado domicilio en un carruaje.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.701

ENERO 14 Jueves San Hilario

Madrid

Reacción popular

Dado que nadie iguale, y menos que haya quien aventaje en descaro al señor Largo Caballero, que es el único de los ministros actuales que tuvo contacto, y en cierto modo relación de dependencia con la Dictadura primorriverista. El señor Largo murmuraría y trabajaría, como muchos, contra el dictador, pero ni murmuró ni trabajó a palo seco, sino con las humedades de su cargo de consejero de Estado. Y cuando los afines le venían con puyas y con indirectas, el órgano del socialismo, muy bien hallado con el trato de favor que recibía de la Dictadura, y con el provecho que granjeaba su partido de la influencia social del señor Largo, contestaba que los socialistas no tenían por qué ni para qué sacarles las castañas del fuego a las catervas de políticos fracasados, sin duda por parecerles más racional, y sobre todo más substancioso, extraerlas, mondarlas y comérselas éllos; con lo cual, mientras los otros andaban por los caminos de la oposición, los del socialismo, dejándose querer por el bueno, y en ciertos aspectos inocentón, general Primo de Rivera, vivieron en perpetuo oasis, mimados gubernativamente y hasta favorecidos en algún caso con la simbólica lluvia de maná.

Pues porque estos días, como en los pasados, y como seguramente acontecerá en los venideros, se ha hablado de la posibilidad de una Dictadura, el señor Largo Caballero, que tan bizarramente aguantó y según algunos explotó la de 1923, ha salido diciendo que para que triunfe una Dictadura es factor necesario, entre otros, un país borreguil que la soporte; con lo cual quiere dar a entender el ilustre ex estuquista que la España de aquella fecha fué una España aborregada.

Y hay que responder a eso, que semejante afirmación es más falsa que Judas, ya que la Dictadura española tradujo el sentir y el anhelar del pueblo, que con Primo de Rivera se sublevó contra la gusanera nacional, y porque se sublevó con Primo de Rivera el pueblo, nadie ni nada pudo prevalecer contra él. Aquello no fué una manifestación de carnerismo, sino todo lo contrario, una gran manifestación de civismo contra una política de la que estaba totalmente ausente todo espíritu de grandeza y de idealidad. Y cuando acontecían estas cosas, ¿no había partido socialista y maniobreros del socialismo en España? ¿No era uno de éllos el señor Largo Caballero? ¿Y qué hizo este señor entonces contra la Dictadura? Los que ahora alancean al moro muerto, en aquella ocasión, o se declararon sordos, mudos, ciegos y paralíticos voluntarios, o tuvieron sus sonrisas más halagadoras para el dictador.

No tenemos la pretensión de leer de corrido, ni deletrear siquiera en el libro de lo porvenir, pero sin echárnosla de profetas, nos permitimos afirmar que si España estuviera condenada a pasar por la prueba de una opresora dominación socialista, reaccionaria enérgicamente para arrojar del Poder a sus tiranuelos; y en realidad, lo de 1923, en sus puros y nobles orígenes, no fué otra cosa que reacción popular para librar a España de hombres y de partidos que en el Bobierno y en la oposición la habían envilecido.

PATRICIO

Nota del Día

Muy breve la "Nota" de hoy: muy breve y muy sentida. No repasamos siquiera con el debido detenimiento los acuerdos adoptados en la sesión celebrada por la Comisión Gestora Provincial. Nos basta con el telegrama que por acuerdo de dicha Comisión Gestora, y como avance del escrito que se le ha de mandar, se ha dirigido a la Diputación de Burgos, y que está concebido en estos términos:

"En sesión de este día, acordamos, por unanimidad, adherirnos fervorosamente a la campaña brillantemente iniciada por la españolísima Burgos, enviándoles escrito que por el presente anunciamos. ¡Viva España, única e indivisible!"

Unica e indivisible. Si así pensaran todos los españoles; si para todos los asuntos hubiera esta unanimidad que ayer ha existido ante ese deseo incalificable de Cataluña, otra sería la situación de nuestra Patria y otro sería el porvenir. Si cuando se tratan asuntos que a todos afectan se siguiera igual procedimiento, mirando un poco a lo alto y apartando particularismos que desunen en lugar de atar, ¡cuál otro serían los destinos de España!

Unica e indivisible. En esta cuestión del separatismo que algunos, ilusos, desean, como en otras cuestiones, que desean, no ilusos, sino españoles conscientes y en inmensa mayoría; en mayoría aplastante, que no pueden ver con razonamientos, que aplastan toda controversia, que la felicidad de España está pendiente de quitar una cruz puesta sobre una sepultura o que los lazos que unen a una familia puedan romperse por una ley fría y egoísta.

Unica e indivisible para, como en miles de ocasiones, saber hacer un frente único contra extranjerismos que a ninguno convence, y que unos cuantos desean, por el sólo hecho de creerse que, usándolos, pueden ponerse a tono con pueblos que nunca llegaron a ser lo que España fué cuando asombró al Mundo, y que hoy esos pueblos tratan de reprimir, precisamente eso que ahora quieren algunos implantar en nuestro País.

A los deseos separatistas de Cataluña, la oposición de todas las regiones; no permitamos esa desmembración que, al ser la ruina de los que la desan, será también un dolor grande para los que no conocíamos, ni queríamos, ni queremos conocer fronteras dentro de nuestra Patria. Grande fué España cuando tenía más de un continente; grande lo fué antes, y grande lo ha sido después, aun estando más reducidos sus dominios, pero no permitamos que se desmembre más. Todos a una contra ese Estatuto, no en la parte que pueda ser beneficiosa para cada región, sino en la que se encierre el separatismo suicida a que quiere llevar a Cataluña el "avi" catalán y sus desdichados secuaces.

¡Viva España, única e indivisible!, como muy acertadamente ha dicho ayer la Comisión Gestora de la Diputación gaditana, contestando a la iniciativa de la españolísima Burgos.

Por tierra extremeña

La primera luz de Cáceres que divisa quien a la ciudad de Ceres llega luego de atravesar Extremadura de Sur a Norte, es el faro que desde el Santuario de Nuestra Señora de la Montaña, en lo alto del monte que domina a la ciudad, vierte sobre ella su luz esplendorosa: antorcha del espíritu que, aún en estos últimos meses no ha dejado de brillar una sola noche. Y es que el culto a la Virgen de la Montaña es solo reflejo del clamor unánime de una ciudad milenaria que no ha encontrado motivo para en 1931 suprimir ni aún modificar sus tradiciones seculares. De Abril a la fecha Cáceres ha desfilado varias veces en procesión, ha demostrado fuera de los templos, en la calle, su firme decisión de conservar incólume su rico tesoro de espiritualidad cristiana y española.

Medio Cáceres vive aún en el siglo XV. Uu ribete de "confort", el indispensable para la higiene corporal moderna, muy adentro de las casas,. no ha alterado el semblante medieval del Barrio Viejo. El otro medio, el que irradian los soportales de una plaza mayor de ciudad castellana de veinticinco mil almas, vive de la nómina y de la capitalidad de una provincia tan extensa en superficie, y tan intensamente agrícola, que difícilmente podría embalsar las aguas fecundas que le llegan de los pueblos. Por ello la actividad provincial se autonomiza, por razón geográfica, en las cabezas de partido. Pero medio Cáceres se paró en 1450. Y como, fatalmente, el Mundo camina hacia una nueva Edad Media, se presiente al visitar la ciudad bellísima, su gran facilidad de adaptación a la nueva era, hacia la que, deprisa, vamos.

En el corazón del barrio antiguo, en vieja casona, se halla enclavado el Centro de la Derecha Regional Agraria; el local, o mejor, la serie de locales divididos por recios muros de piedra, e hilvanados por simples puertas mudéjares, son de tal amplitud, que permitidme le califique de "dehesa urbana". Allí se respira ambiente de Casa del Pueblo; pero del pueblo tradicional español. Sumidos en un humo denso de tabaco y de leños que arden, terratenientes y colonos, labradores todos, dirimen en buena paz sus diferencias, sellan con sana amistad sus tratos, **rejuveneciendo el viejo concepto social de antaño con la nueva savia de las doctrinas pontificias!** El gran propietario que se afilía a la Derecha Regional Agraria, sabe que en aquel Centro, al tibio calor de la gran chimenea de campana hogareña, ha de transformar su latifundio de antaño en empresa por acciones, en que los colonos son accionistas como él, y que—como el calor de la lumbre, que es para todos—todos han de repartirse la utilidad que rinda el capital común: la tierra.

Una Bolsa de Trabajo congrega en la Derecha a multitud de obreros de la ciudad, de oficio, que si bien puede que se inscribieran en la Agrupación por interés material, satisfecha su primera necesidad de lograr trabajo, prendió en sus corazones la buena semilla que en éllos siembra la lectura de grandes carteles explicativos de las normas sociológicas católicas que, con letra bien visible, orlan todos los vastísimos salones de la Casa Social. Buena aportación la de Cáceres a la gran Causa nacional, que a tantos nos mueve. Bien entendida la realidad por los de arriba. Mejor, si cabe—con la comprensión que da el desengaño—, dispuestos a la paz social, los de abajo.

La actuación de Pemán en Cáceres, fué apoteósica. Los "¡viva nuestro diputado!" se prodigaron en varias ocasiones. Campeonato de oratoria: tres discursos en seis horas, completamente distintos, sin más contacto entre éllos que el puramente ideológico de la identidad de principios básicos. Y con inspiración sobrenatural, reflejada fisiológicamente en la facilidad excepcional para mantenerse minutos y minutos, con fluidez verbal inigualable, sin sentir necesidad de aspirar oxígeno e hidrógeno. En el teatro, amplísimo y abarrotado de público de ambos sexos, el poeta rebatió rotundamente varias interrupciones de náufragos en aquel mar de cordialidad. Y en párrafos inspiradísimos cantó al Trabajo, declarándose obrero intelectual. ¡Si pudiera levantársele la tapa de los sesos y apreciar su enorme desgaste cerebral, de tanta vigilia prolongada, de tanto perder fósforo con la lima de su ansia de saber, nunca satisfecha!

Pero donde el orador grandilocuente vertió su caudal de imaginación, su perfecta técnica oratoria, fué en una espléndida improvisación al final del banquete con que los cacereños le obsequiaban. Tal entusiasmo había despertado por la mañana en el teatro, que hubo que abrir puertas y ventanas para que el pueblo pudiera oírle; allí, en el Mercantil, surgieron los primeros vivas al "diputado por Cáceres", que luego habían de continuar por la tarde, en la conferencia a las señoras. El discurso doctrinal, profundo, pero fácilmente "captable" con que terminó el ya famoso en Cáceres, domingo 10, hizo culminar el entusiasmo.

Jornada memorable, triunfal, la del gran gaditano por tierra extremeña. Horas de emoción para los que, lejos de nuestra tierra, acompañábamos, mientras recibía el homenaje de aquella buena gente, al digno continuador de la escuela gaditana de Castelar, Moret...

FRANCISCO GOMEZ PABLOS (GEPE).

Cosas de nuestro Ayuntamiento

¡Se ha perdido la Caja!

Hemos leído estos días en la prensa una ligera nota de la Intervención Municipal, con pretensiones de memoria, que en principio nos dejó atónitos por sus errores e inconsecuencias, si bien pronto comprendimos que semejante pretendido fiambre que dice ser fechado en 25 de agosto, cuando es lo cierto que con posterioridad a dicha fecha hubo de manifestar la Alcaldía estaba en gestación y sin posible publicación, hasta ahora, había de tener alguna finalidad. No creemos sea otra cosa que pretender despistar a la opinión, cosa que es completamente imposible donde todos nos conocemos, y el pueblo tiene ya formado exacto juicio del actual Ayuntamiento, que exteriorizará en las primeras elecciones, si antes no hubiera ocasión en cualquier acto público.

No vamos a hacer un detenido análisis de esa nota, pues no queremos perder el tiempo en evidenciar lo que es evidente. La Intervención, al dictado, o complaciente quizá con los deseos del actual Ayuntamiento, ha podido hacer lo que ha hecho, disculpable en cierto modo, si es que su titular carece de la independencia que fuera de desear. Esto lo reconocerán los mismos interesados, y en el improbable caso de que así no fuera, lo demostraremos plenamente, pues tenemos antecedentes suficientes.

Llamamos ligera a esa nota, y podemos agregar indocumentada, pues tratando de las disponibilidades de unos presupuestos, omite la que debe ser primera partida y no aparece por parte alguna: LA CAJA. ¿Qué ha pasado con la existencia de efectivo en Caja, que no aparece por parte alguna en esa situación que se desfigura?

Se dice en la misma nota que tampoco el presupuesto extraordinario ha percibido nada por reintegro del tercio que corresponde a los propietarios satisfacer en concepto de contribuciones especiales por las obras del alcantarillado realizadas, en razón a que la partida correspondiente fué trasladada indebidamente al presupuesto ordinario a partir del ejercicio de 1930, y no obstante esta confesión, omite incluír entre los ingresos futuros, desfigurando, como antes decimos, la situación, los TRES MILLONES DE PESETAS que aproximadamente representa esta partida. Y no se aleguen confusiones de fácil subsanación, que resultarían pueriles, cuando se han substraído de ese mismo presupuesto extraordinario importantes cifras—algunos centenares de miles de pesetas—procedentes de los superávits liquidados de diversos presupuestos ordinarios y que fueron llevados al extraordinario conforme a acuerdo municipal, no obstante lo cual han sido suprimidos del mismo y llevados al presupuesto ordinario del ejercicio de 1931, por estimarse se hallaban allí indebidamente, criterio sustentado por la Intervención, que no vamos ahora a discutir.

Si el mismo criterio dice tener en el tercio de alcantarillado, también debió, procediendo consecuentemente, subsanarlo de igual manera, y el no hacerlo merece censura. La inconsecuencia es evidente, pero ésta y muchas más habilidades de covachuelo, son precisas para barajar cifras del presupuesto extraordinario, y no sólo negarse a reconocer el superávit que en potencia tiene, sino por el contrario, presentar una situación contraria a la realidad, en la que nadie puede creer, con la pretensión imposible de justificar lo injustificable: "LA ACTUACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EL PUEBLO A DIARIO JUZGA Y CENSURA".

La intervención, contagiada con el sistema Ollendorff, hoy de texto en nuestro Ayuntamiento, llega a una conclusión sofística, mediante absurdo razonamiento, tal es la de que no deben hacerse habilitaciones de crédito por medio de transferencias para gastos no figurados en presuestos, o sean los llamados créditos extraordinarios, tan corrientes en la administración española de todos los órdenes, que con esta crítica incurre la Intervención en otra evidente inconsecuencia, ya que con posterioridad ella misma y el actual Ayuntamiento con su conformidad, han seguido lo mismo sin rectificación alguna.

Visto queda que la acción no sigue a la palabra, y que sólo hay consecuencia en la inconsecuencia.

No nos sorprende, por tanto, que se pretenda liquidar y fusionar ese presupuesto extraordinario mal figurando un déficit, en el que nadie cree, con el presupuesto ordinario, para conseguir una finalidad contraria a la que se dice, pues, en realidad, lo que se pretende, vulnerando la ley, es aplicar el dinero de los empréstitos al pago de obligaciones que deben satisfacerse mediante contribuciones especiales. Estos millones que deben gastarse en obras extraordinarias, se diluyen cómodamente en el presupuesto ordinario sin preocuparse de su repercusión en la crisis obrera.

Y para qué seguir...

Que Dios guarde muchos años a nuestro Ayuntamiento.

Ayuntamiento, al fin, fracasado, de un pueblo defraudado.

X.

Diafanorama

Las Derechas se han de diferenciar de los demás partidos políticos, en que en su programa ha de resplandecer la verdad sincera, inspiración por tanto de sus doctrinas, fuente divina que núnca promete aquéllo que luego no ha de poder cumplir.

En las derechas no puede haber como en los otros partidos, promesas de supremo gozo en cerebros incultos o enfermos, que hacen olvidar al hombre hasta los principios sencillos y verdaderos que aprendió de pequeño, sin duda de aquélla Madre que por serlo, núnca se le debió sacar de los sacro-santos deberes maternales para inmiscuirla, sin duda por cobardía de los hombres, en las luchas que estos tienen por las formas de gobernación de los Estados.

Las derechas han de vivir en completa connivencia con el lenguaje casi, de las ordenanzas militares; código de caballeros; constitución militar ejemplarísima en que, su autor nunca supuso que aquellos que habían de usarla pudiéran perder su cualidad de caballeros, cuyo calificativo era lo primero que les daba y cuyo título debieran tener presente siempre que hubiesen de manejarla. En esa doctrina de caballeros no existe ningún falso oropel y en las fuentes de que ha de surgir la inspiración para el programa de las Derechas tampoco.

El lenguaje de la verdad no es exesivamente florido y en sus hechos como en la cartilla del guardia civil, no debe contarse de antemano con premios a las buenas obras que se hagan, las cuales en muchas ocasiones no deberá contar más que con la voluntaria gratitud de los fación grande de haber cumplido con el vorecidos; pero eso sí ¡con la satisfacdeber! así callada anónimamente pero con el goce íntimo e inmenso de haber contribuído a un bienestar colectivo, del que al fin y a la postre la Patria (ese conjunto de cosas y tradiciones sagradas que comprendemos en esa palabra), es la que ha de recojer la semilla que representan nuestras obras.

La bandera de las Derechas pueden seguirla las personas que sientan como norte de sus acciones todas o alguna de las palabras de su lema. Todas esas personas son coincidentes en sus espíritus y sin grandes compromisos, pués basta en ocasiones saber que se cuenta siquiera con su simpatía, que es calor que alienta y recompensa a los trabajos aún gratos por imponerlos el deber, pero a veces incomprendidos y amargos, de la dirección de las Derechas

Al votante al parecer indiferente, a ese español tan conocido, que necesita que personalmente le llegue la invitación a su adhesión y que sabemos de sobra que practica nuestro lema, pero que por descuidos que la misma Directiva siente con toda su alma y que su falibilidad no puede evitar, a ese, en primer lugar, me dirijo invitándole a su adhesión y a aquel otro que por sus especiales circunstancias no desea aparecer afiliado a ningún partido político; son a los que me dirijo preferentemente y les digo, porque así lo siento, que, el pertenecer a la Agrupación Ciudadana, no supone obligaciones contraídas ni responsabilidades en el aire.

Esta agrupación es esencialmente libre y sus componentes se unen sólo por la natural compenetración de ideas y bueno es que sepa la agrupación con qué simpatías cuenta, ya que por nuestra idiosincracia, suele con frecuencia lamentarse las pérdidas que se sufren, cuando muchas veces sólo en la unión estaba su único remedio.

JUAN DEL CASTILLO.

Gil Robles en "La Información"

Tenemos el gusto de comunicar a los lectores, seguros de que les ha de complacer la noticia, que hemos concertado la colaboración del elocuente tribuno don José María Gil Robles, para LA INFORMACION.

Gil Robles, la revelación de las Cortes Constituyentes, el hombre que entusiasma a las muchedumbres y que está realizando esa portentosa labor patriótica que despierta la admiración y el elogio en toda la nación, escribirá en LA INFORMACION con la asiduidad que le permitan sus múltiples ocupaciones capaces de agotar y de doblegar a un temperamento que no fuese como el suyo, fuerte a todas las pruebas e indomable a todas las adversidades.

Estamos seguros de que nuestros lectores agradecerán el sacrificio que nos imponemos al concertar esta colaboración tan valiosa, y agradecerán también al señor Gil Robles este nuevo esfuerzo por la Religión y por España.

Orquesta Sinfónica Gaditana

Esta noche, a las diez y cuarto, hará su presentación a Cádiz, en el Gran Teatro Falla, la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Escobar y ofrece sus primicias al público gaditano, en el simpático festival organizado por la Estudiantina de esta Facultad, que como en años anteriores recauda fondos para costear títulos a estudiantes pobres.

Dada la finalidad del acto y las partes que lo componen promete por descontado ser un éxito rotundo.

La bandera que ocupará un palco preferente, tendrá su Corte de Honor, integrada por las bellísimas señoritas Anita Díaz Merello, Cecilia Cubillo, Carmen Galán y Adelina Yuste.

Presentará la Tuna el joven poeta, actualmente diputado provincial don Juan Antonio Campuzano y Hoyos, de quien no haremos más elogios que recordar que es el autor del grandioso poema "La Gaviota", magistral pieza poética en la que puede decirse "volcó" lo más sublime de su inspiración y lo más puro de su peculiar estilo.

La agrupación artística que dirige el señor Quintero y la Estudiantina completarán el programa.

Y dirigiéndonos al pueblo gaditano, le hacemos un llamamiento para que coopere al éxito de la fiesta que al fin ha de traducirse en acto tan humanitario y de vuestra generosidad guardarán eterno recuerdo y gratitud esos pobres alumnos que por falta de medios no pueden adquirir sus títulos para dar comienzo a su ejercicio profesional.

Y a vosotras distinguidas señoritas que con vuestra belleza ponéis una nota de color y de alegría en esta cruzada estudiantil, también nuestro elogio, nuestro aplauso y nuestra gratitud.

Como habíamos anunciado, anoche, próximamente a las diez, salió del Centro Escolar la Estudiantina de la Facultad, visitando las casas de las bellas señoritas que este año forman la Corte de Honor de la bandera y cuyos nombres quedan arriba consignados.

Después estuvieron en las casas del Sr. Decano, don Leonardo Rodrigo Lavín, y del catedrático, don Enrique Alcina.

En todas ellas, así como por las calles que recorrieron, fueron muy aplaudidos los jóvenes que componen la ya célebre Estudiantina Gaditana.

Hoy visitaron a las primeras autoridades en el Gobierno civil, Alcaldía y Diputación, y esta noche, como también hemos dicho, se presentará en el Gran Teatro, en el acto cuyo programa ayer publicamos.

Para este festival, en el que también se presenta la notable Orquesta Sinfónica Gaditana, eran muchas las localidades que ayer habían pedidas, pudiéndose asegurar que dicho Teatro se verá esta noche tan concurrido como en las grandes solemnidades.

Desde París

Acuerdos aéreos internacionales

En estos últimos días han sido objeto de muchas conversaciones en los cafés y tertulias, los acuerdos aéreos internacionaless que se atribuían al doctor Eckener, director del "Graff Zeppelín", y a monsieur Latecoere.

Decíase que se había formado un comité de cooperación franco-alemana, en el que se etsaba echando las bases de una gran Compañía aérea que pudiera explotar la scomunicaciones entre Europa y América.

No bastaba que el ministro del Aire, francés, hubiera negado tal hecho. El ministro había precisado que con ese Comité de cooperación se había formado exclusivamente una Comisión de transportes, y que esta Comisión, que ya hace un mes se reunió en París, y que ahora está reunida en Berlín, había sido encargada de buscar los medios de asegurar, por una colaboración de ambos países, un mayor rendimiento económico de las líneas francesas y alemanas, con exclusión de todo trust o monopolio.

M. Latecoere ha dirigido a la prensa de París el siguiente telegrama:

"Le agradecería desmintiera mi participación en la conferencia aérea franco alemana, anunciada por telegramas de Berlín y de Londres.

Como fundador de la línea aérea Francia-América del Sur, yo estoy opuesto a todo acuerdo que no lleve la adhesión incondicional de Inglaterra, de España y de Italia".

Aquí se vé palpablemente el deseo de Francia de no participar en una Compañía internacional de esta cuestiones, en la que entre sólo Alemania.

El criterio francés en el aspecto aéreo es el de explotar los aeroplanos. En de Alemania el de usar los zeppelines.

Francia cree que las ventajas de seguridad que pudieran ofrecer los globos alemanes están compensadas con la baratura de los aviones. Un zeppelín lleva en su construcción un gasto enorme, tanto, que los transportes, se encarecerán mucho, y los viajeros serían contadísimos.

En cambio, perfeccionando los aeroplanos y los hidroaviones, dándoles mayor capacidad, encontrando alguna baratura en las esencias, estos aparatos podrán cruzar el Atlántico con gran frecuencia y con gastos extremadamente inferiores a los zeppelines.

Además una cooperación francoademana, podría dar lugar a incidencias que deben evitarse, mayormente en estos tiempos en que de lo que se trata es de conciliar a ambos países.

Es necesario, pues, que se sorteen los escollos que pudiera estorbar una verdadera amistad entre pueblos que, noblemente, sostuvieron durante la guerra sus respectivos puntos de vista.

Si esa cooperación estuviera avalada con la colaboración de Inglaterra, España e Italia, como dice M. Latecoere, otra cosa sería, porque las c uestiones que surgieran, podrían solucionarse más fácilmente.

E. BLACK.

París: Enero, 1932.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.



La jornada deportiva del domingo en Cádiz y provincia

En Cádiz

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana:

REPUBLICA (R.), 1; JUPITER (R.), 0.

El domingo tuvo lugar un interesante encuentro entre los equipos antes citados.

En el primer tiempo se ven bonitas jugadas por ambos bandos, dominando el República, teniendo que hacer varias estiradas el portero del Júpiter para defender la portería.

Terminó este primer tiempo 0 a 0.

En el segundo tiempo se ve el dominio alterno con preciosas jugadas por ambos gandos. Cuando faltaban cuatro minutos marca el República el único tanto de la tarde, obra de Ramos y Emilio.—P. L.

PORVENIR, 4; AURORA (R.), 0.

Se nos fué el fresco de Otoño dejándonos a su inmediato sucesor el Invierno crudo, y en una mañana fría y de mucho viento celebróse un encuentro entre los reñidos equipos Aurora (R.) y el Porvenir F. C., después de una actuación bastante lucida por parte de éste último, que derrotó a sus contrincantes por 4 a 0, vicctoria que al iniciar el juego los porveniristas iba en busca de la derrota. Pero la hallaron y consiguieron derrotar al Aurora después de alinear a trece elementos del primero, a los que le fué imposible ver batida la meta de Falino.

Triunfante hasta las últimas lides estuvo el Aurora; pero tuvo que sucumbir ante el empuje de un Porvenir que soltándose la melena va logrando, a medida que acopla sus valores, las hazañas de encuentros anteriores.

El Porvenr sufrió un contratiempo frent ea dicho equipo al empezar la temporada por falta de jugadores entrenados y compenetrados en el avance; pero es de presumir que con las recientes adquisiciones de los porveniristas Pedrosa, Melchor y Bati, el "Cagancho" del fútbol, llegue a ser el temible equipo del fútbol infantil gaditano.

En fin, todas las incógnitas las tendremos a medida de que este equipo siga su plan de victorias tras victorias.

Los auroristas jugaron bien, pero se encontraron con un Porvenir en una mañana de aciertos y no pudieron ganarle como ellos soñaron.

Se distinguieron sobre los vencidos, Casti II, Rafaelín y Cantidad.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Falino; Braza, Juan; Sevillano, Pedrosa, Juaqui; Bati, Antonio, Melchor, Rosaly Corzo.—Rioba.

Por la tarde:

HERCULES CADIZ F. C., 0

OLIMPICO F. C., 0

El pasado domingo, en el campo del Español, a las tres y media de la tarde, se celebró un partido de fútbol entre los equipos arriba mencionados.

Con un fuerte viento y pertinaz lluvia vimos este partido, en el que el Hércules dominó al principio, y después, durante todo el encuentro, el juego estuvo igualado. Producto del dominio del principio fué el marcar un tanto a los diez minutos de juego, el cual, a pesar de darlo po rválido el árbitro, los del Olímpico no lo aceptan y dicen que se retiran, dando lugar a que el Hércules les perdone el tanto, terminando el partido con fuerte lluvia y quedando del Hércules sólo seis jugadores en el terreno de juego.

Del Olímpico me gustó Beltrán, por su buena intervención; Fernando, que es un buen medio, y Peli, que estuvo muy acertado.

Del Hércules me gustaron todos.

Faltaron Iglesias y Serrano por estar ambos lesionados.

Los equipos se alinearon:

Hércules Gadex: Luque; Nazario, Narváez; Bejarano II, Hermida, Gómez; Fernández, Bejarano I, Pérez Vera, Ortega y Carrillo.

Olímpico F. C.: Beltrán; Arenas I, Andamoyo; Fernando, José, Salvador; Guerrero, Félix, Pedreño, Aguilar y Arenas II.

EN EL CAMPO DE LAS BALAS

Por la tarde:

ANDALUCIA F. C., 3; CADIZ F. C., 2.

Tres tantos en el primer tiempo; en el segundo, dos. Total cinco. Este fué el hecho real del encuentro.

En el primer tiempo un penalty y el primer goal contra el Cádiz; a poco el segundo, logrado por el viento y un delantero.

Y después el primero del Cádiz, un goa lsencillo y casi fortuito, pero bien ganado por todo el empuje potente de un equipo.

Y por último, en el segundo tiempo, dos tantos más, uno por cada bando, y en resumen un tanteo de 3 a 2 favorable a los blanquiverdes.

Un equipo mejor que pierde......

Esto fué lo que sucedió con el Cádiz, que en todo momento fué superior al Andalucía y que dominó casi todo el encuentro, imprimiendo una gran movilidad al juego y una potencia que no halló su justo premio, que hubiera sido desde luego otro resultado.

Efecto de la buena actuación de un guardameta y de la falta de remate de una delantera buena en individualidades, pero nula ante la meta contraria .

...y un equipo peor que gana.

He aquí la antítesis del once anterior: un equipo—el Andalucía—de manifiesta inferioridad que su rival del domingo consigue la victoria; un once dominado casi todo el encuentro logra derrotar al fin a los dominadores.

Efecto de unos delanteros que sin indvidualidades, sin gran clase tienen en cambio la gran virtud de tirar a goal.

Lluvia, viento.

Grandes factores de este encuentro, como lo fueron de todos los que se celebraron el domingo en España, según se desprende de las reseñas que leemos.

Lluvia...... no muy fuerte, fría y molesta, con interrupciones como vacilante.

Viento...... bastante intenso, declarado partidario de un equipo en cada tiempo como si quisiera demostrar su imparcialidad.

Y todo esto en una tarde triste y gris de climas y regiones norteñas.

El partido. Se condensa en lo que ya llevamos dicho; en el dominio casi ininterrumpido del Cádiz, que una y otra vez atacó briosa, codiciosamente..., quizá demasiado para la tranquilidad del remate.

Que eso fué lo que le faltó, como ya hemos dicho; de eso dependió el que el tanteo final le fuera adverso.

Y por el otro bando, un conjunto discreto, pero que aunque victorioso, no tuvo el domingo su tarde, esa tarde que todos los equipos tienen alguna vez y que por algún tiempo acredita a un equipo.

Tiene buenos jugadore saisladamente, pero el domingo el Cádi se le impuso, y solamente la actuación de su guardameta y la mayor eficacia de su delantera les llevó a la victoria.

El público. Regular en cantidad y bien en comportamiento, que esto también hay que hacerlo ocnstar.

En San Fernando

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

SAN FERNANDO F. C., 3.

GIMNASTICA F. C. DE CADIZ, 0.

Con mal tiempo se celebró en la tarde del domingo el anunciado encuentro entre los primero sequipos del San Fernando local y el Gimnástica F. C. de Cádiz.

El encuentro terminó con la victoria de los lacoles por el tanteo de 3 a 0.

El partido fué muy interesante, dominando algo el once local, que mereció muy bien la victoria.

El equipo gaditano jugó bien y debió marcar algún tanto, teniendo en cuenta su labor de todo el encuentro.

En Jerez

EN EL ESTADIO GONZALEZ BYASS

JEREZ SPORTING, 1

C. D. ESPERANZA DE SEVILLA, 1

En la tarde del domingo contendieron en Jerez y en partido amistoso los dos equipos arriba citados.

El encuentro terminó con empate a un tanto.

El primer tiempo de juego, insulso y nivelado, terminó con el tanteo de 1 a 0 favorable a los locales, que consiguieron el tanto de penalty.

En el segundo tiempo, aunque el juego siguió siendo de poca calidad, dominaron los forasteros, que lograron el empate de un fuerte chutazo.

Ambos equipos, debido al tiempo desapacible y a la lluvia, hicieron un mal partido; sin embargo, el once forastero gustó más que el local y mereció la victoria.

LAS CARRERAS DE GALGOS DE "LA INA"

Han dado principio el domingo las carreras para la Gran Copa de "La Ina".

De los resultados y desarrollo de esta gran prueba anual hablaremos mañana.

En el Puerto

RACING F. C., 0

BODEGA F. C. DE SANLUCAR, 0

También en la tarde del domingo contendieron estos dos equipos en el campo del primero.

El encuentro, sumamente disputado, terminó con el empate a cero tantos.

El partido fué deslucido por el mal tiempo, que influyó en el público y en los jugadores, que no pudieron dar de sí todo su rendimiento en clase de juego.

NOTA

Hemos recibido una Carta Abierta de don Francisco Sevillano, que por falta material de espacio no publicamos hoy, pero que con mucho gusto insertaremos en la edición de mañana.

Acto de propaganda política en San Fernando

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

A la una de la tarde, como estaba anunciado, comenzó en el teatro de las Cortes de la inmediata ciudad de San Fernando, el acto de propaganda política organizado por el Comité local del partido radical lerrouxista.

Preside el acto el señor don Antonio Gutiérrez Báez, presidente del referido Comité, quien pronuncia unas palabras de obligado saludo al numeroso público que ocupa el local, del que se destacaron algunas señoras.

Luego hace la presntación de los oradores; el señor Martínez Barrios, exaltado defensor de los ideales más democráticos, y el señor Rodríguez Piñero, joven abogado de fácil palabra.

En primer lugar habla el diputado a Cortes señor Rodríguez Piñero, quien después de hacer un elogio del señor Martínez Barrios que le ha de seguir en el uso de la palabra, cuyo momento es esperado con avidez, ya que esa es la misión fundamental de los republicanos allí congregados; en primer término como mandatario de la soberanía de estos sus electores, da ligera cuenta de su actuación en el seno de las dos comisiones de responsabilidades a que pertenece, relatando en forma exaltada sus impresiones al recorrer los lugares en que ocurrieron los sucesos de Jaca, tribuna—dice—en que se forjó la República.

Hace una apasionada apología de las personas encauzadas por aquellos luctuosos sucesos, y tiene un recuerdo para los capitanes Galán y García Hernández, y los soldados víctimas de los mismos.

Siguiendo su discurso, alude a determinados hechos de la pasada campaña de Marruecos, haciendo desfilar macabras imágenes.

Con la fogocidad propia de su temperamento, el señor Rodríguez Piñero exalta a cuanto la República representa, culpando a las extremas derechas e izquierdas del estado de inquietud actual, terminando su discurso con un llamamiento al elemento obrero para que confíe en que la República revindicará sus legítimos derechos.

Al finalizar, el orador fué muy aplaudido al igual que en algunos otros momentos de su discurso.

Al levantarse a hablar el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, destacada figura directiva del partido radical lerrouxista, es acogido con una salva de aplausos.

Comienza su discurso con acento reposado y palabra serena, recordando que hacía aproximadamente un año en un local análogo de esa misma ciudad, tuvo ocasión de presentarse en otro acto de propaganda, en el que ante un más escaso número de oyentes, compuesto en su mayor parte de escépticos e indiferentes, hizo la fácil profecía de que el régimen monárquico se encontraba próximo a su destrucción en la conciencia del pueblo español, fenecido ya en la conciencia política, y bien pronto los hechos dieron realidad a sus palabras

Para sacar las obligadas consecuencias, y como tema de su discurso, recuerda la frase de un ilustre pensador de: ¿A dónde va España?, y considera que para contestarla es preciso a su vez preguntar: ¿De dónde viene España?

Para ello, presenta las diferencias esenciales que han existido en las distintas monarquías españolias durante varios siglos, hasta llegar al XIX, en cuyo momento comienza a divosiarse de la vida española.

Alude en párrafos afortunados, a las épocas gloriosas en que la Monarquía estuvo unida al nombre de España, y de aquellas otras por el contrario amargas y dolorosas en que también lo estuvo.

Recuerda el, a modo de ensayo, de la República del 1873, que demostró la voluntad del pueblo esperanzado que comenzó a divosiarse de la Monarquía, pero como quiera que la conciencia de los españoles no estaba todavía ganada para la República, se produce la restauración, y como después de poco más de cincuenta años se repite el caso, por el desengaño producido en el pueblo español.

Ya conocemos—dice—de donde viene España, y ahora veamos—continúa—a donde va España de 1931.

Afirma el orador, que va a encontrarse a si misma, va a recobrar el mando de sus propios destinos, va a sentirse dueña de sí, va para pasar de la condición de vasallo a la excelsa de ciudadano.

El conferenciante, se pregunta que, ¿de qué se extrañan los hombres que han representado a España durante la Monarquía?; de que se produzca esa crisis general que sufrimos, y por la que ha pasado todo pueblo que ha evolucionado; por el contrario no sólo cree que es necesario, sino conveniente el pasar por esos momentos amargos.

Expresa, en fin, que España va a practicar un régimen de democracia y de orden.

Desarrolla lo que estima verdadera forma de democracia, muy contraria—dice—a la que hasta ahora se ha ejercitado des de los distintos puestos de la vida nacional, ya que considera que en España siempre ha habido falta de libertad, confundiéndose ésta con libertinaje, cuyas diferencias esencialísimas precisa en forma exacta.

Considera que la República es para todos los ciudadanos, para llegar a conseguir que las derechas se conviertan a ella, y para que las izquierdas, incorporándose, puedan facilitar sus ideas perfeccionando el estado republicano.

Refiriéndose al Orden, expresa que este concepto tiene necesariamente que presidir toda sociedad humana, y describe su ejercicio y debido empleo.

El señor Martínez Barrios, que por su edad—dice—no espera formas nuevas para la República, ésta llena toda su ansia, y la sirve con sentida devoción y veneración.

Hace un llamamiento a los monárquicos sirvientes leales de la Monarquía, para que se convenzan de que aquel régimen pasó, y que por ello deben venir a la República y servirla, porque al servir a ella, se sirve a España.

Con igual fin, se dirige a las izquierdas que ponen su insistencia para conquistar esas luminosidades con que sueñan, pues quien combate a la República, combate a la Nación.

Pues si la República no fuera lo que es, sino que lo fuera debido a la intervención de la espada de un general, por la voluntad colectiva de un gremio, o de un grupo político, estaría todo justificado pero no es eso, no es hija de la burguesía, ni del proletariado, ni de soldados, s hija de España, y ¡ay! del que se levante contra ella, pues España entera saldría a defenderla.

Se refiere luego a las composiciones del Gobierno provisional al establecerse el régimen republicano, y del actual que le sucedió, marcando el más reducido límite de las representaciones que en este último figuren, pero que no obstante no estar entre ellas las del partido radical, debe concedérsele todas las facilidades y confiar en los actuales gobernantes para que puedan desarrollar su programa, ya que es netamente republicano.

Forma muy distinta es esta—dice—a la de otras épocas en que existía siempre la pugna por escalar el Poder, discutiéndoselos conservadores y liberales, pues los republicanos no son ambiciosos del Poder, sino servidores y cortesanos; si así puede decirse; desde el Poder legislando y desde la oposición cooperando, y refiriéndose al partido radical—dice—que se consideran ministeriales honoríficos del actual Gobierno, significando esto que cuando el país les ordene constituyan Poder, entonces tendrán derecho a pedir la misma lealtad que ellos ahora conceden, y entonces habremos salvado a la República y a España.

Así como en otras épocas España y Monarquía iban unidas formando una sola cosa, con República y España ha de ocurrir ahora lo propio, confiando para ello en su potencialidad, esperando al mismo tiempo vengan todos a servir a España, pues de servirla no hay claudicación.

Con las anteriores palabras terminó su conferencia el ex ministro señor Martínez Barrios, que toda ella fué seguida con el mayor interés por su ordenado desarrollo, recibiendo varios entusiastas aplausos, que muy unánime se reprodujeron al finalizarla.

* * *

Por exceso de original, hemos tenido que demorar la publicación de la reseña de este acto celebrado el pasado domingo en San Fernando.

Cosas que pasan en China

En plena feria del frío, a las diez de la noche del martes 12, se acercó a un trabajador de los astilleros un individuo en plena juventud solicitando una limosna.

No pudo el mencionado obrero satisfacer al peticionario. Sólo le quedaban unas pesetas para atender a sus obligaciones.

Cuando subía las escaleras de la casa donde habita su hermano, industrial de esta capital, en un piso sobre donde está establecido el Bar Venancio, volvió a encontrarse al "pobrecito", el cual empuñando una navaja de grandes dimensiones, le arrebató la poca plata que llevaba, aunque no pudo apoderarse del reloj que, en el forcejeo, quedó roto y en poder de su propietario.

Nos dicen, que el mismo individuo llegó por la mañana a pedir limosna a la casa donde vive el señor Charlo y que durante todo el día y la noche estuvo de "plantón".

Sin duda, confundió a un hermano con otro.

La Guardia municipal brilló por su ausencia.

PUM-PIM-POM.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Fox Film, titulada "LAS ODIO A TODAS". Película de gran lujo y asombroso espectáculo. No dejen de ver esta maravillosa joya cinematográfica, que conservareis gratos recuerdos de ella. Colosal interpretación de la eminente artista Jne Gollyer y del gran actor William Russel. De 6'15 a 12 de la noche.

Un telegrama digno de encomio

Por acuerdo tomado ayer por la Comisión Gestora provincial se acordó dirigir el telegrama siguiente:

"Burgos.—Presidente Diputación.—En sesión de este día acordamos por unanimidad adherirnos fervorosamente a la campaña españolista brillantemente iniciada por la españolísima Burgos, enviándoles escrito que por el presente anunciamos. Viva España única e indivisible.

Pedro Icardi, Presidente de la Diputación."

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy: San Hilario, obispo y doctor.

Santo de mañana: San Pablo, primer ermitaño.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

La Tabla de Jubileos para el año 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este año se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos en el altar mayor y los demás días en el altar **del Sagrario.**

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa: En la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS

A las cinco de la tarde, último día de la Novena de Reparación en honor del Divino Niño Rey de los Corazones que celebran las Religiosas de María Reparadoras, en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, con Estación al Santísimo Santo Rosario, sermón, preces al Divino Niño, Bendición con Su Divina Majestad y Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

A las nueve menos cuarto, Ejercicio del Vía-Crucis.

JESUS NAZARENO

Iglesia de Santa María: Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta sagrada Imagen que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre.

Misa solemne a las once, en el altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo: Los innumerables devotos, así como los cofrades de esta hermosa Imagen, podrán visitarla a las horas de costumbre, en las que está abierto el templo, celebrándose a las once misa en su altar.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense: Esta Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús puedan visitar su capilla.

Comandancia de Marina

El guardián de los vapores de pesca del Sr. Carranza que se encuentran fondeados en Puntales ha puesto en conocimiento de esta Comandancia de Marina haberse ido al garete el bote auxiliar de dicho buque con las inicialaes J. C. 3.

Se han dado las órdenes oportunas por si es hallado se ponga en seguida en conocimiento de dicha Comandancia.

Se concedieron autorización para que el vapor de pesca "Toralla" pueda varar en los astilleros Echevarrienta, así como la lancha motora "Rubis".

También para que el vapor "Vestas, pueda atracar, al muelle número dos; al muelle número uno lo verifique el vapor "Isla de Tenerife" y que el vapor "Rubiere", pueda ser remolcado a la dársena de Matagorda por un auxiliar de dicchos astilleros.

Para que atraquen al muelle número dos los vapores "Ospuniage" y "Albortu Mendi.

Estuvo visitando al Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela, el Presidente de la Sociedad "La Naval" don José del Castillo.

De Turismo

Se anuncia la próxima llegada de buques turistas a Cádiz.

Consignado a los señores Baquera Kuche y Martín, llegaron los siguientes vapores "Columbus" del Lloyd Norte Alemán de Bremen, buque de 33.000 toneladas, bruta.

Este buque llegará el 25 de Marzo.

Para el mes de Abril está anunciada la llegada a este puerto del vapor de 14 mil toneladas, "Monte Rosa", consignado a los mismos señores y en el mes de Junio visitará nuevamente este puerto.

Conducen, importantes contingentes de turistas.

Consignado a los señores don Harol W. Sánderson, estimado convecino nuestro, vienen hasta ahora consignados los buques siguientes:

Vapor inglés "Empress of de Australia" que llegará el día 13 de Febrero; "Rotterdam" noruego, tomará entrada el día 16 del mismo mes.

"Britannia", el día 3 de Julio, el mismo buque el día 5 de Septiembre, también de nacionalidad inglesa.

El día 21 de Septiembre, tomará entrada el noruego "Estella Polaris", el 18 de Octubre visitará nuevamente este puerto.

Vienen con importantes contingentes de turistas.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Iniciada en el Juzgado de San Roque es la causa que se vió ayer en la Sección Primera y seguida por amenazas. Los procesados, Simón Saraiba Espinosa y Antonio Díaz Melgar, a los que se acusaba de haber amenazado con prender fuego a unas cosechas en Jimena, por cuestiones sociales.

El Teniente Fiscal Sr. Gaztelu, que tenía interesado en sus conclusiones provisionales la pena de 1.000 pesetas de multa, en el acto del juicio desistió de su acción por estar el hecho comprendido en el Decreto de indulto de 14 de Abril.

A los procesados los defendía el letrado don Carlos Martel, que tenía pedida la absolución.

ESTAFA

Se acusaba en la misma Sala a Manuel Oca Gómez, procesadao en causa del Juzgado de esta capital, de haber alquilado una bicicleta para dar un paseo y en vez de devolverla y pagar el alquiler la vendió en ciento veinte y cinco pesetas.

La máquina fué apreciada en 178 pesetas.

Calificando el Teniente Fiscal un delito de estafa, pedía se impusiera al procesado la pena de 4 años 2 meses y un día de presidio correccional.

El defensor don Luis Beltrami demandaba la absolución.

Mantienen ambas partes su pedimento y queda la causa para sentencia.

LESIONES POR IMPRUDENCIA

En la Seción segunda comparece como procesado en causa del Juzgado de San Miguel (Jerez), Bartolomé López Azorin al que seac usaba de que conduciendo un automóvil el 26 de Abril último, atropelló a Antonio López Jiménez causándole lesiones que curaron a los ochenta días.

Dos meses y un día era la pena interesada por el abogado Fiscal Sr. García Redruello y la absolución por el defensor Sr. Beltrami.

Una vez practicada la prueba el señor Fiscal retiró la acusación.

JUICIOS PARA HOY

Cadiz.—Daños.—Gonzalo Muñoz Picardo.—Sres. Alvarez y Cárdenas.

Cádiz.—Homicidio por imprudencia.—Manuel Martínez Alvarez.—Sres. Bragado y Lepiani.

LOPIN

Ayuntamiento

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El Comté Administrativo de los Empleados del Ayuntamiento se reunieron en la Sala de sesiones de la Casa Capitular tratando de asuntos que afectan al régimen interior de la clase.

VISITAS

Visitaron al Sr. Alcalde la señorita María Luisa Martín Grazzia, señorita Concepción Lallemand Menacho y el coronel don Rafael Fernández Llebrez.

COMISIONES

Celebró reunión la Comisión de Servicios Eléctricos, presidiendo el Alcalde.

—También se reunió la Comisión de Policía Urbana.

—Para las diez horas de hoy de primera citación ha sido convocada la Comisin de Jardines y Banda y para las doce horas la de Gobernacinó.

LA ESTUDIANTINA GADITANA

Hoy a las doce visitará el Ayuntamiento la Estudiantina Gaditana, que en el salón de sesiones dará un concierto.

Por si desean asistir se ha citado a los señores concejales.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA QUE HABRA DE CELEBRAR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL JUEVES 14 DE ENERO DE 1932, A LAS SIETE Y MEDIA

Acta sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre subvenciones Escolares.

Idem. idem. relativo al pago de cantidad para el seguro obrero.

Informe de la Comisión de Policía Urbana relacionado con la variación de los nombres de algunas calles de la Ciudad.

Idem. idem. con motivo de petición de los cocheros para el emplazamiento de parada en terrenos de la Obras del Puerto.

Idem. idem. relativo a instancia de don Carlos Sánchez sobre omnibus Cadiz Sevilla.

indemnización por daños causados a un industrial.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública acerca de la Escuela preparatoria de ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Informe de la Comisión de Beneficencia relacionado con la forma en que fué hecho el nombramiento de Tocólogo a favor del señor Muñoz Beato (don Luis).

Informe de la Ponencia designada relativo al Laboratorio Municipal en sus relaciones con el Instituto Provincial de Higiene,.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de los Exploradores Gaditanos interesando concesión de cantidad.

Idem. idem. con motivo de cuentas justificativas presentadas por doña Teresa Izquierdo y otros.

Expuesto de la Comisión de Personal acompañando el escalafón de los Funcionarios Municipales.

Propuesta de la misma Comisión con motivo de expediente de capacidad instruido a un subalterno.

Acuerdo adoptado por dicha Comisión en instancia de Manuel Alcazar Montiel.

Idem. idem. idem. de Juan Gavilán.

Idem. idem idem. de Juan Alcoba Alba.

Idem. idem. idem. de Rafael Martín Palma.

Expuesto de la Comisión de Fomento, señalando la zona en la que no podrán llevarse a cabo obras de consolidación, en el distrito de Segismundo Moret.

Informe de la misma Comisión, acompañando pliego de condiciones para el arrendamiento de la explotación del Cine Municipal.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre pólizas Seguros con "La Preservatrice".

Idem. sobre requerimiento a la Compañía General de Construcciones.

Idem. en instancia de la Guardia Municipal y Bomberos.

Expuesto del señor Abella relacionado con la persona que haya de desempeñar el cargo de Director de los Servicios de Desinfección (Sobre la mesa).

Informe del señor Secretario de la Corporación, relativo a los presupuestos de Servicios Municipalizados y el Asilo Asilo de la Infancia.

Relación de cuentas y facturas.

Proyecto de presupuesto para el año de 1932.

Cádiz, 12 de Enero de 1932.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

ADICCION AL ORDEN DEL DIA

Expuesto del Capitular señor de la Fuente (don Ricardo),proponiendo la reforma del artículo 75 del Reglamento de Gobierno interior.

Diputación Provincial

VISITAS

El Preidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Angel Romaní, teniente de alcalde; Superiora del Asilo gaditano; don Manuel Serdio, director del Manicomio; Comisión de la Estudiantina de la Facultad de Medicina; don Santiago Rodríguez Piñero, acompañado d euna Comsión.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, don Gabriel González Taltabull, recibió ayer mañana, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial; don Fernando Portillo, don Victoriano Romero, con otros señores, de Jerez; don Julio Ramos, una comisión de drogueros, don Alfonso Laguna, don Miguel Maldonado, diputado provincial; comisión del Sindicato de Limpieza, otra comisión de la Estudiantina Gaditana, don Antonio Lausan García y don Faustino Castaño.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. — LOS INTERESES DE LOS DROGUEROS. — EL SINDICATO DE LIMPIEZA. — TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA.

Como de costumbre, recibió el señor Taltabull, a las dos de la tarde de ayer, a los informadores, a los que comenzó anunciando que hoy los recibiría más temprano que de costumbre por estar invitado a almorzar con unos amigos.

Agregó después que la comisión de drogueros que le había visitado era para hablarle de determinadas disposiciones que a juicio de los comisionados están en oposición con la sentencia del Tribunal Supremo de 13 de diciembre de 1902 y perjudican sus intereses.

Anunciaron los comisionados al gobernador que le entregarían un escrito comprensivo de sus peticiones.

A la comisión del Sindicato de la Limpieza entregó el gobernador las llaves de su centro.

Por último declaró el señor Taltabull que reinaba la mayor tranquilidad en toda la provincia.

NUEVO AGENTE DE POLICIA

Hizo su presentación al gobernador don Antonio Lousan González, que era de los agentes de policía que cesaron y reingresa ahora como agente de Policía local, destinado a Puerto de Santa María.

¿UN HOMBRE MUERTO?

El jefe de la estación de Sanlúcar (pueblo) comunica al gobernador que a la llegada del tren número 140 manifiesta el maquinista haber visto en el kilómetro 22 sobre la banqueta un hombre al parecer cadáver.

No habiendo efectuado parada por no interceptar la vía.

Del Muelle

Se registró, durante el día de ayer en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Tarifa tomó entrada el vapor "San José Primero", de nacionalidad portuguesa, cuyo buque viene en lastre y fué despachado para el puerto de procedencia.

Tom entrada de Génova, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Ceuta el buque a motor "Turia" con un pasajero para este puerto y otro en tránsito así como carga general.

Fué despachado para Casablanca con idem, ídem.

—De Vigo con carga general tom entrada el vapor "Alaña Mendi" y fué despachado para Málaga, también con carga general.

—De Génova, Marsella y Barcelona, llegó el vapor italiano "Colombo", conduciendo 150 pasajeros y carga general.

—El pailebot español "Puerto de Alcudia", llegó procedente del puerto de su nombre, Málaga, Algeciras, con cargamento de uralita.

Fué despachado este buque para Valparaíso y escalas.

—Procedente de la pesca de altura y para la misma fué despachado el vapor "Santa María de P.".

—A las 18 horas y 50 minutos de ayer entró procedente de la mar el cañonero "Lauria" cuyo buque siguió para el Arsenal de la Carraca.

Secretariado local de la provincia

Accediendo a ruegos que el Sr. Presidente del Colegio del Secretariado Local de la provincia formuló al Excmo. Sr. Gobernador civil, ha ordenado éste la publicación en el "Boletín Oficial" de la siguiente circular:

"El que suscribe, interesa por medio de la presente circular de todos y cada uno de los señores alcaldes de esta provincia, se sirvan interesar de sus respectivos secretarios, concurran a la reunión que el Colegio Oficial de los mismos ha de celebrar el próximo domingo 17, a las 15'30, en la Casa Ayuntamiento de esta capital, a fin de proceder a la elección de nueva Junta directiva y tratar además de asuntos varios que afectan de una manera directa a la vida de dicho organismo.

La presente circular se publica a requerimiento del Presidente del expresado Colegio que tiene carácter oficial.

Cádi, 13 de Enero de 1932."

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Tráfico interior

Movimiento de Estaciones

Abiertas al servicio nuevamente las

Abiertas al sercio las nuevamente las Estaciones de Tárega y Morellusa (Lérida), San Miguel (Santa Cruz de Tenirife), Peal de Becerro y Propios del Guadiana (Jaén).

* * *

Reanuda servicio completo la Estación de Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife).

* * *

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Cantavieja, Iglesuela del Cid y Fortanete (Teruel), Torralba de Calatrava (Ciudad Real) y Bañeres (Alicante).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de El Espinar (Segovia) y Laujar (Almería).

Retirados de Ejército y Armada

Ayer tarde se reunió en el Centro Cultural de Ejército y Armada la Junta elegida recientemente y que es dirigente de la nueva Sociedad de Retirados del Ejército y Armada, cuyo Reglamento será presentado para su aprobación en el Gobierno Civil de la provincia.

Hubo un cambio general de impresiones y se acordó en principio, hasta tanto no sea aprobado el Reglamento, que entonces tomarán estado definitivo el nombramiento de dos ponecias que se encargarán del estudio de bases para las secciones de préstamos y de socorros en caso de defunción, respectivamente.

Se estudiaron otros asuntos en proyecto, no tomándose acuerdos en concreto hasta que el Reglamento de la nueva Sociedad sea aprobado, reinando entre los reunidos el mayor entusiasmo.

Por lesiones

María Llovet Páez, con domicilio San José, 54, presentóse en la Comisaría de Policía, denunciando que el automóvil de la matrícula de Cádiz, número 3375, conducido por Francisco López Muñoz, que habita Sopranis, 2, llevaba una de las puertas abiertas, y al circular por la calle de Bilbao, al esposo de la dicente, Manuel Mateauret Morales, le alcanzó dicha puerta, causándole herida con derrame sinobial de la articulación del codo izquierdo y contusión y erosión en el pómulo derecho.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

(Continuación)

y que en definitiva también la ciencia cristiana del sufrir es un poder de victoria: «Somos maldecidos y bendecimos, sufrimos persecución y la soportamos, somos calumniados y oramos». (I Cor. IV, 12-13).

Invitación a la paz cristiana

No podíamos, amados hijos en el Señor, suscitar en vuestros ánimos tales sentimientos en días más propicios a la santa dulcedumbre como éstos en que toda la Humanidad se prepara a sentir la humilde y pacificadora alegría de Belén. Por toda la tierra pasa la emoción íntima de los cánticos angélicos anunciadores de paz a los hombres de buena voluntad; aun los espíritus menos inclinados a la suavidad se estremecen ante la lumbre con que en las tinieblas de la noche resplandece el día eterno del Señor, que viene a nosotros para amarnos y redimirnos.

La gracia, la benignidad y el amor de Dios nuestro Salvador, hácense visibles a todos los hombres para enseñarnos a vivir con templanza, justicia y piedad en este mundo, renunciando a la impiedad y a las mundanales concupiscencias, en expectación de la bienaventurada esperanza y el advenimiento glorioso del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo, que se inmoló a sí mismo en bien nuestro para redimirnos de toda iniquidad, y, purificándonos, hacerse un pueblo todo suyo, seguidor de las buenas obras.

Tal habla la Liturgia de Navidad por boca del Apóstol. Sintamos todos la divina invitación a esa alta y pacífica vida del espíritu cristiano, a esa perdurable tregua de Dios que empezó para el mundo en la Nochebuena, comienzo bendito de la regeneración de los individuos, de la familia y de los pueblos. En el recogimiento de la oración pura, en el fervor paciente de la mortificación abnegada, en la efusión de la caridad divina, que se aprenden adorando al Verbo de Dios hecho Hombre en las humildades sobrenaturales del Natalicio del Señor, preparemos el advenimiento de Dios en este pueblo, que le espera a El, verdadero y único Príncipe de paz perdurable.

Los obispos de la Santa Iglesia, bendiciendo a todas las familias españolas como prenda y augurio de esa venturosa paz, para la cual son todos sus anhelos y sacrificios de pastores de la grey cristiana, elevan al cielo fervorosamente con todos sus hijos la oración sagrada que la Liturgia del día de hoy pone en los labios suplicantes de la Iglesia: «Moved vuestro poder, y venid, os rogamos, Señor, y con gran eficacía socorrednos, a fin de que, mediante el auxilio de vuestra gracia, vuestra misericordiosa piedad acelere lo que nuestros pecados retardan.»

Dado en la Domínica IV de Adviento, 20 de diciembre de 1931.

El cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona: E. cardenal Ilundain y Esteban, arzobispo de Sevilla; Ramón, patriarca de las Indias; Remigio, arzobispo de Valladolid; Prudencio, arzobispo de Valencia; Rigoberto, arzobispo de Zaragoza.

Fray Zacarías, arzobispo de Santiago; Manuel, arzobispo de Burgos; José, arzobispo de Mallorca; Juan, obispo de Menorca; Juan, obispo de Teruel; fray Luis, obispo de Segorbe; Adolfo, obispo de Córdoba; Manuel, obispo de Jaén; José, obispo de Leon; Antonio, obispo de Astorga; Leopoldo, obispo de Madrid-Alcalá; Javier, obispo de Orihuela; Juan, obispo de Oviedo; Manuel, obispo de Málaga; Eustaquio, obispo de Sigüenza; Mateo, obispo de Vitoria; Marcial, obispo de Cádiz; Enrique, obispo de Avila: Valentín, obispo de Solsona; Justino, obispo de Urgel; Miguel de los Santos, obispo de Osma; Fidel, obispo de Calahorra; Florencio, obispo de Orense; fray Bernardo, obispo de Almería; Francisco, obispo de Salamanca; fray Maeso, obispo de Huesca: Cruz, obispo de Cuenca; Miguel, obispo de Canarias; Narciso, obispo prior de Ciudad Real; Rafael, obispo de Lugo; A. A., de Mondoñedo; Félix, obispo de Tortosa; fray Albino, obispo de Tenerife; Agustín, obispo de Palencia; José, obispo de Gerona; Manuel, obispo de Guadix-Baza; Juan, Obispo de Jaca; Manuel, obispo de Barcelona; A. A. de Lérida; Isidro, obispo de Tarazona; A. A., de Tudela; Juan, obispo de Vich; Dionisio, obispo de Coria; Nicanor, obispo A. A. de Barbastro; Salvio, obispo A. A. de Ibiza; Antonio, obispo coadjutor del de Menorca; Tomás, obispo de Pamplona; José, obispo de Santander; Manuel, obispo de Zamora; Luciano, obispo de Segovia; Manuel, obispo A. A. de Ciudad Rodrigo; Feliciano, obispo de Arethusa, vicario capitular de Toledo; Lino, obispo de Tabbora, vicario capitular de Granada; Antonio, obispo de Túy; Jose María, obispo de Badajoz; Javier Flórez Gómez, vicario capitular de Plasencia; Antonio Alvarez Caparrós, vicario capitular de Cartagena.»

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de la mañana de ayer. En la sesión de la Cámara se pide un homenaje para los artilleros fusilados en Zaragoza en 1920. Pérez Madrigal ataca duramente al Alto Comisario en Marruecos. Empieza la discusión del proyecto de ley sobre secularización de cementerios. Botella estima perjudicial la política de la minoría radical socialista. Las minorías se reúnen para tratar del Estatuto Catalán

Consejo de Ministros

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA PARA LA CELEBRACION DEL CONSEJO DE MINISTROS ANUNCIADO. - MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS A LOS PERIODISTAS

Cerca de las once de la mañana comenzaron a llegar al despecho de la Presidencia los ministros para la celebración del Consejo.

El primero en llegar fué el Jefe del Gobierno señor Azaña que al ser interrogado por los periodistas que aguardaban la llegada de los Consejeros, manifestó a estos que no tenía ninguna novedad que comunicar a la prensa, pues las noticias recibidas hasta estos momentos en el Ministerio de la Gobernación no acusan novedad.

Uno de los periodistas preguntó al Presidente cuál sería el asunto más importante de todos los que se tratarían en la reunión ministerial, contestando el señor Azaña, que sin duda alguna el principal objeto de la reunión ministerial sería seguir el estudio del proyecto de reforma agraria.

Seguidamente fueron llegando al despacho de la Presidencia los demás ministros los que se limitaron a manifestar a los informadores que llevaban a la aprobación de sus compañeros de Gobierno algunos asuntos de trámite de sus respectivos departamento.

SE REUNE EL CONSEJO. - DURANTE SU CELEBRACION ENTRA EN LA PRESIDENCIA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE.

A las once de la mañana quedó reunidos en el salón de la Presdencia del Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Azaña.

Asisten a la reunión todos los ministros terminando éste a los dos y cuarto de la tarde.

Durante la celebración del Consejo llegó al despacho de la Presidencia el director general de Seguridad el cuál conferenció con el presidente durante breves momentos.

LO QUE DICEN A LOS PERIODISTAS LOS SEÑORES LARGO CABALLERO, DOMINGO Y CARNER.

Al salir del despacho de la presidencia el señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que se había aprobado en el Consejo un proyecto reformando el artículo 21 del reglamento de Casas Baratas, habiéndose acordado que los tribunales industriales resuelvan las reclamaciones cuya cuantía sea menor de dos mil pesetas, en el plazo más breve posible.

El ministro de Agricultura señor Domingo, manifestó a los periodistas que no había acaabado en la reunión que se había celebrado, el estudio del proyecto de reforma agraria, pero que seguramenmente se daría por terminado en la próxima reunión ministerial que tendría lugar el martes de la próxima semana.

Antes de despedirse el señor Domingo de los informadores les entregó la nota oficiosa de los asuntos trataados en la reunión ministerial.

También fué interrogado por los periodistas el ministro de Hacienda señor Carner, manifestando que estaba dedicado al estudio de los distintos departamentos ministeriales.

EL JEFE DEL GOBIERNO ABANDONA EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. - SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Cerca de las tres de la tarde abandonó el despacho de la Presidencia el Jefe del Gobierno señor Azaña, el cual al ser interorgado por los periodistas manifestó que no podía decir otra cosa que la ya conocida por la nota ficiosa que les había entregado el señor Prieto.

Terminó diciendo el Presidente que según le habían comunicado del Ministerio de la Gobernación todas las noticias que se habían recibido de las distintas provincias era satisfactorias.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial que fué entregada a los periodistas por el Ministro de Agricultura señor Domingo, dice lo siguiente:

"El ministro de Agricultura ha seguiguido informando a sus compañeros sobre el proyecto de ley de reforma agraria.

El exámen de este asunto continuará en elp róximo Consejo.

—El Ministro de Instrucción pública dió cuenta de varios proyectos de decreto que fueron los siguientes:

Organizando las Bibliotecas Universitarias, las cuales dependerán de los Consejos Universitarios a los que compete la organización de su reglamento para los servicios de las bibliotecas, de acuerdo con las necesidades escolares.

Creando en el Centro de Estudios históricos un Instituto para la investigación de las fuentes de historia medioeval.

El ministro informó sobre los trabajos preparatorios llevados a cabo hasta ahora para la creación del Teatro Lírico Nacional y el desarrollo de sus actividades artísticas, que deberá conectarse con otros proyectos a través de pueblos y aldeas.

El Consejo aprobó, todo lo expuesto por el ministro del ramo en esa materia.

El ministro también informó acerca del abandono en que se hallan las fundaciones benéfico-docentes por no haber sido puesto en vigor los preceptos del decreto de 1931, en virtud del cual se nombraba un Patronato Nacional con misiones, que conviene ensanchar ahora.

El ministro propuso el nombramiento de un Patronato, que fué aprobado por el Consejo.

—Trabajo.—Aprobóse el reglamento del Consejo de Trabajo.

—Obras públicas.—El Sr. Prieto expuso las líneas generales para que los órganos recaudatorio de la Hacienda proceda al cobro de la tasa de rodaje que antes percibía el circuito de firmes especiales.

Como desde hace tres años no se cobran esas cuotas, e autorizó para cobrarla como recargo en los recibos corrientes.

El Sr. Prieto dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de las reclamaciones presentadas por los contratista de Obras Públicas con motivo de la elevación de los precios del cemento.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Los periodistas han preguntado a varios ministros sobre los asuntos tratados en el Consejo celebrado por la mañana en la Presidencia y todos los Consejeros han coincidido en afirmar que le reunión no tuvo trascendencia alaguna y que los asuntos tratados constan claramente en la nota oficiosa facilitada a la prensa.

Solo informaron ante el Consejo los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Obras públicas y la mayoría del Consejo se invirtió en estudiar el proyecto de reforma agraria y los distintos dictámenes para él presentados.

Al hablar de este asunto de la reforma agraria se susctó una gran discusión durante la cual varios ministros expusieron sinceramente y con gran lujo de detalles su opinión sobre lo que debe ser la reforma.

El Ministro de Agricultura Sr. Domingo someterá en breve un nuevo proyecto que acerca de la reforma ha sido encomendado, para su estudio y aprobación definitiva por el Consejo.

Por no haberse recibido aún el informe que se enconmendó al Gobernador de Vizcaya Sr. Calviño, no se trató en el Consejo de los sucesos de Arnedo.

Negaron los ministros que en la reunión se hablasae para nada de combinaciones militares.

Con objeto de que durante las sesiones de Cortes haya en todo momento en el banco azul representación del Gobierno y para evitar como ha sucedido ya algunas veces que durante el periodo de ruegos y preguntas no estuviera presente en la Cámara el ministro a quien se dirigían esoso ruegos y preguntas y también para que algunos ministros puedan tener libres determinadas tardes para estudiar los asuntos de su departamento, se acordó establecer un turno de asistencia en la siguiente forma:

El primer turno lof ormarán los ministros ed Justicia, Gobernación y Trabajo.

El segundo los de Hacienda, Marina y Obras Públicas, y

El tercero los de Estado, Instrucción Pública y Agricultura.

De esta forma de las cuatro sesiones que semanalmente celebran las Cortes en tres consecutivas pueden dedicarse a resolver asuntos los ministros a quienes no les correspondan asistir.

Creían los ministros que por los dos Consejos celebrados consecutivamente esta semana, ya no habría nueva reunión ministerial hasta la próxima y que como en la tarde del lunes habría sesión en el Parlamento se celebraría la reunión por la mañana.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SR. BUJEDA

Después de entregar a los informadores la anterior nota manifestó el Sr. Bujeda que él había entregado a la subcomisión del golpe de Estado cumpliendo encargo de ella, recibido un proyecto de sentencia sobre responsabilidades del primer directorio militar y en vista de que la subcomisión había estimado que convenía unificar todas las responsabilidades del Gobierno Primo de Rivera ya que le procedimiento ha de ser el mismo también se unificarrán con éstas las responsabilidades contraídas por los directoros y gobiernos y las de aquellas personas que colaboraron con la dictadura.

Agregó el Sr. Bujeda que todo lo relacionado con este asunto se terminará en breve plazo para que la Cámara diga definitivamente la última palabra.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES ENTREGA UNA NOTA

El miembro de la subcomisión de responsabilidades Sr. Bujeda entrega esta ta tarde a los periodistas la siguiente nota:

"La subcomisión primera de responsabilidades ha examinado el dictamen relativo al proyecto de sentencia contra los generales del Directorio Militar de que ha sido ponente el Sr. Bujeda y a base de ella se ha acordado articular y presentar al mismo tiempo y con toda gravedad a la Cámara la propuesta de condena del segundo Directorio de dictadura civil yel proyecto de sanciones por haber colaborado con la dictadura."

VISITANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

En las primeras horas de la mañana antes de asistir a la reunión del Consejo el Sr. Azaña estuvo en este Ministerio donde recibió al general jefe de la división de Madrid y a varias comisiones d jefes y oficiales del Ejército.

Terminadas las visitas el Jefe del Gobierno estuvo despachando con el subsecretario del departamento general señor Ruiz Fornell.

A acabar el despacho abandonó el Ministerio marchando a la Presidencia.

EL PARTIDO PROGRESISTA SE REUNIRA EN BREVE

Se espera con verdadera expectación la reunión anunciada por todos los elementos afectos al partido republicano progresista y que según parece ha de tener lugar en plazo breve.

Existen diversos criterios pero el más generalizado es el de la incorporación de este partido al conservador que está creando el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura; a pesar de lo cual no desaparecería el partido progresista porque en el ánimo de don Juan Castrillo es una de las figuras de más relieve, está en que no desaparezca.

EL DIPUTADO SEÑOR BOTELLA HABLA CON LOS PERIODISTAS HA RECOBRADO SU LIBERTAD DE ACCION - SEGUIRA SIENDO RADICAL-SOCIALISTA

El diputado de la minoría radical socialista que fué el causante del incidente ocurrido en la sesión de ayer tarde entre él y el ministro de Justicia, fué por los periodistas abordado en las primeras horas de la tarde en los pasillos del Congreso, diciéndoles que ya había recobrado su libertad de acción y que a pesar del iniedctenL0O ÑO-E v v v vbgkqj bggk incidente de ayer, él seguirá formando parte de la minoría radical socialista, hasta que ésta se reúna y acuerde.

Yo estimo—añadió el señor Botella—que la política gubernamental que viene desarrollando la minoría es completamen te perjudicial, pues viene cayendo en los mismos vicios que se censuraban en los partidos monárquicos.

Afirma que seguirá siendo radical socialista, porque nadie puede impedirle que lo sea, y además—agregó—tengo tanto derecho como el primero, pues fuí uno de los principales fundadores del partido.

Terminó diciendo que no asistía a la reunión de la minoría de ahora y esperaba sus acuerdos.

LA MINORIA SOCIALISTA ESTUDIA EL PROYECTO DEL ESTATUTO CATALAN

En la reunión que hoy ha celebrado la minoría parlamentaria del partido socialista se comenzó a estudiar el Estatuto de Cataluña.

Por los reunidos se acordó presentar las siguientes enmiendas:

Gozarán de los derechos que se derivan del Estatuto Catalán todos los catalanes por naturaleza y todos los demás españoles que adquieran carta de vecindad administrativa en Cataluña

También en esta reunión la minoría socialista abordó el examen de la parte del mencionado Estatuto que trata de la enseñanza en Cataluña.

Este asunto se discutió muy ampliamente sin que sobre él llegase a recaer acuerdo de ningún género.

Esta noche, a las diez, proyectaba de nuevo reunirse la minoría.

LA COMISION PARLAMENTARIA QUE DICTAMINA SOBRE EL PROYECTO DE CONTROL OBRERO.

La Comisión Parlamentaria que está encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de control obrero en fábricas y talleres, sigue recibiendo numerosas informaciones sobre el particular tanto de entidades patronales como obreras y la mayoría de esos informes son favorables a la implantación del control.

De todas estas informaciones se sacará un extracto para que los diputados puedan estudiar el proyecto.

Dicha comisión se reunirá pronto para comenzar el estudio del proyecto.

SE REUNEN LAS MINORIAS RADICAL Y DE ACCION CIUDADANA. TAMBIEN TRATAN DEL ESTATUTO CATALAN

En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy también las minorías parlamentarias de los partidos radical y Acción Ciudadana, al objeto de ocuparse del proyecto del Estatuto Catalán en la parte que se refiere a la enseñanza en la región catalana.

No obstante discutirse ampliamente esta importante cuestión, no se llegó a un acuerdo.

Parece que el criterio sustentado por los reunidos se mostró en el sentido de que tanto el Estado como la Generalidad de Cataluña sostengan allí los diferentes grados de enseñanza.

YA SE PIENSA EN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS DE CARNAVAL

Se decía esta tarde en los pasillos del Congreso que teniendo en cuenta las naturales fiestas del próximo carnaval y atendiendo también a que por esas fechas serían muchos los diputados ausentes ya que se celebrarían la Conferencia del Desarme y del Consejo de la Sociedad de Naciones, se concederían vacaciones parlamentarias.

CABALAS SOBRE LA PROXIMA COMBINACION MILITAR

Se sabe aunque no de manera oficial que muy en breve se someterá a la firma del Presidente de la República la anunciada combinación militar que ya tiene casi terminada el Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo señor Azaña.

Se cree que en esta combinación no está incluído el General Sanjurjo aunque no falta quien suponga que apesar de ello no pasará mucho tiempo sin que sea incluído en otra cuando el Gobierno se ocupe de la reorganización de le benemérita.

Se señala al general García Parreño para la presidencia de la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU APORTACION PARA UN FERROCARRIL

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento de Madrid conferenciando con el alcalde Sr. Rico, el representante de la Compañía del ferocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, para recabar del Municipio la aportación necesaria para poder llexar a cabo la construcción del ferrocarril de cintura de Madrid.

PREPARANDO EL HOMENAJE AL POETA VILAESPESA

Trabaja con la máxima actvidad la comisión del proyectado homenaje al gran poeta Francisco Villaespesa recientemente regresado de América.

Dicha Comisión ha visitado hoy a diversas personalidades con el objeto de solicitar su apoyo y su colaboración en este homenaje que ha de consistir en una brillante función en el Teatro Español de esta capital.

En sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento acordó abonar mil quinientas pesetas por el palco que la Corporación municipal tiene en el mencionado Teatro.

Aún no se ha fijado la fecha para la celebración de esta función y ya se reciben numerosos encargos de localdades.

DON JOSE ORTEGA Y GASSET OPINA SOBRE EL DISCURSO DE MAURA

Interrogado esta mañana don José Ortega y Gasset por varios periodistas sobre el discurso pronunciado por don Miguel Maura el pasado domingo en el Cine de la Opera, respondió que él continuaba en su aeroplano, niquelado, esperando acontecimientos. Añadió que como trabajaba por un gran partido de amplitud en el caben cuantas organizaciones simpatcen con nuestro ideario.

Y agregó: Lo que desde luego es que sin un partido nacional verdaderamente amplio no se hará ninguna labor útil para el país.

HOY SE CLAUSURA LA ASAMBLEA NACIONAL DE MEDICOS TITULARES

Esta mañana tuvo lugar le sesión de clausura de la Asamblea Nacional de médicos titulares.

Asstireon todos los representantes que llegados de provincias han venido tomando parte en todas las deliberacaiones.

Por unanimidad se aprobaron las conclusiones que han de elevarse al Gobierno.

NUEVOS RECTOR Y VICERECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Zaragoza.—En la Universidad de esta capital tuvo lugar esta mañana la elección de los cargos de rector y vicerector de la misma, resultando elegidos para el primero el catedrático de la facultad de Ciencias don Paulino Subirán y para la segundo el catedrático de Letras y sacerdote don Pablo Galindo.

Del claustro de profesores votaron diez y siete en blanco.

¿YA NO VA AZAÑA A LA CONFERENCIA DEL DESARME?

Otra de las cosas que esta tarde se rumoreaba en los pasillos del Congreso entre los diputados, era que el Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, había desistido ya de su proyectado viaje a Ginebra para asistir en representación de España a la Conferencia Internacional del Desarme.

UNA COMISION DE JATIVA ABORDA AL JEFE DEL GOBIERNO. - TENDRAN INSTITUTO, PERO NO GUARNICION

El Jefe del Gobierno fué saludado esta tarde en la Cámara por una comisión llegada de Játiva, que le pidió que se devolviera a dicha población el batallón que la guarnecía, ya que se les había quitado con motivo de la últimas reformas militares.

El señor Azaña les contestó que los elementos de guerra no se pueden repartir como casas de beneficencia y en cambio para la creación de un Instituto de Segunda enseñanza tendrían todo su apoyo, pero para la devolución del batallón, no.

Ya es ahora—agregó el Presidente del Consejo—que Játiva se dé perfecta cuenta de lo que la conviene.

Yo—repitió—ofrezco todo mi apoyo para hacer allí un Instituto.

Se les ha regalado un inmueble magnífico que ha costado medio millón de pesetas, pero con el batallón no sueñen, por que no irá Játiva.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA, SE REUNE

En una de las secciones del Congreso se reunió en la tarde de hoy la minoría radical socialista para tratar del dictamen sobre la Comisión de Guerra en la que se refiere al convenio de las fábricas militares, proyecto éste al que proyectan presentar una enmienda.

Se ocupó también esta minoría de la cuestión de enseñanza en Cataluña de la parte referente al Estatuto a requerimiento del representante de la minoría en la Comisión dictaminadora.

Mañana por la noche volverá a reunirse esta minoría para tratar del incidente ocurrido ayer en el Parlamento entre los señores Botella y Albornoz.

EL DIPUTADO SEÑOR IRANZO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

El Presidente del Colegio Oficial de médicos de la Provincia de Teruel y diputado a Cortes Sr. Iranzo fué interpelado por los periodstas en relación con la Asamblea Nacional de Médicos titulares clausurada ayer.

Los informadores preguntaron al señor Iranzo ¿Qué harán los cuarenta y tantos médicos en las Constituyentes al conocer las tristes vidas de sus compañeros?

—El Sr. Iranzo respondió: Deben antes preguntar que han hecho antes y que van a hacer después los directvos de la Asociación Nacional de Inspectores de Sanidad.

Y los periodstas interumpen al señor Iranzo dciendo: Lo que hagan saldrá de esta Asamblea.

—Iranzo replicó: Y lo que han hecho desde que la Asociación se fundó es humillarse ante la Dictadura, aprovechando el favoritismo, y que este servilismo les deparó por matar desde el Ministerio de la Gobernación el últmo movimiento que hubiera redimido a los sanitarios rurales de España que era el de las federaciones Sanitarias que disolvió la Dictadura.

La Asociación—añadió—lejos de fomentar ese movimiento o de no oponerse a su desenvolvimiento solamente hizo desprestigiar a su fundador el doctor Centeno y a los que le secundaron.

Yo estoy convencido—añadió el señor Iranzo—de que la Federación Sanitaria sería hoy una gran fuerzaa social.

A mi entender la actuación de los médicos rurales debe ir encaminada a que su profesión sea regulada por leyes sociales y a intervenir activamente en la vida pública.

La República—siguió diciendo—debe comprender que los médicos titulares son al primer valor cultural, que debe procurarse no se pierda y que es necesario que se les atienda en sus aspiraciones legitimas.

Los titulares han quedado completa- y absolutamente decepcionados al ver el escaso ambiente que han tenido sus pretensiones de pasar al Estado pero puede remediarse al dictarse la futura ley sanitaria.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DICE QUE NADA HAY SOBRE AMPLIACION DEL CONSEJO

Los periodistas aprovecharon la presencia del Ministro de Obras Públicas en el Congreso para rogarle que les facilitase algunos datos ampliatorios del Consejo verificado esta mañana.

El Sr. Prieto respondió a los informadores que no tenía nada que ampliar sobre la reunión minsterial de hoy porque todo lo que se había tratado aparecía consignado en la referenciaa que se les había facilitado.

Refiriéndose al proyecto de reforma agraria manifestó el Sr. Prieto que se habían ensamblado diversas opiniones. Hay en estudio dos dictámenes y votos particulares sobre esto y hay que buscar cierta unidad de criterio.

Se le preguntó por los reporteros acerca del proyecto de ley presentado a las Cortes sobre indemnización a los funcionarios que quedasen ciegos en el cumplimiento de su deber.

Contestando a esto, el Ministro dijo que ayer se había reunido la comisión de Hacienda y no pudo dictaminar pues se mabían presentado varias ponencias con la pretensión de que esas indemnizaciones se ampliasen a otras enfermedades por ejemplo al reuma.

También se le interrogó sobre el traslado del Ministerio de Obras Públicas a un nuevo edifiicio ya que el actual no reunía condiciones suficientes.

—Se ha pensado—añadió el Sr. Prieto—en el Colegio de Sordosmudos pero tampoco se encuentra en condiciones.

El edificio ideal—agregó—sería el Palacio del Hielo, pero respecto a este edificio se encuentra el inconveniente de que está instalado allí el Centro de Estudios Históricos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS INFORMADORES. DETALLES SOBRE EL PLAN PARLAMENTARIO.

El Presidente de la Cámara recibió al terminar la sesión de hoy y con la amabilidad de siempre a los periodistas del Congreso. Díjoles que en la sesión de esta tarde se había prolongado porque al final de ella se presentó el problema de los cementerios que no puede resolverse tan rápidamente como algunos quisieran

El Sr. Besteiro preguntó a los periodistas si conocían los turnos que habían establecido los ministros para asistir a la [illegible] que nunca faltase uno.

Los periodistas contestaron afirmativamente.

Y dijo que [illegible] turno habría que [illegible] las interpelaciones pero que si se presentaba alguna interpelación de carácter urgente vendría a la Cámara el ministro en cuestión.

[illegible] el Presidente de la Cámara que mañana se tra[illegible] de la interpelación [illegible] sobre asuntos locales tiene anunciada y pedida el doctor Jua[illegible]

En esta discusión [illegible] intervendrán muchos diputados y por eso no se podrá tratar de otra cosa.

Dijo por último que si había tiempo se trataría de una cuestión de Guerra.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

En la noche de mañana se reunirá en una de las secciones del Congreso la minoría parlamentaria radical socialista.

TERMINA LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La reunión de la minoría parlamentaria del partido socialista terminó a la una de la madrugada.

Hablando los periodistas con uno de los diputados miembros de la minoría que había asistido a la reunión, manifestó que mañana a laas tres de la tarde se volverán a reunir.

Dijo el mencionado diputado que hoy

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El ministro de Instrucción propuso al Consejo la creación de Bibliotecas Universitarias. "La Nación" llama la atención al Gobierno sobre ciertas invenciones alarmistas. Se ha resuelto la crisis francesa. No se comprueba la existencia gangrena gaseosa en los heridos de Arnedo. El gobernador de Jaén impone multas a trece propietarios. Ha fallecido la exreina Sofía de Grecia. Otras interesantes noticias

se habían ocupado del Estatuto catalán dominando el criterio de que el Estado mantenga su soberanía en esa como en otras cosas sin perjuicio de mantener las lenguasa vernáculas como instrumento de enseñanza en todos su grados.

—El diputado por Logroño Sr. Sabras expone el caso en que se encuentra el Alcalde de Casa la Reina que se halla encarcelado en Haro por ataque a los elementos jaimistas.

En vista de las manifestaciones del señor Sabras la minoría acordó recabar de un letrado para que deñenda al mencionado alcalde.

VARIOS DIPUTADOS SOCIALISTAS VISITAN AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS PARA PEDIRLE LA SOLUCION DEL PROBLEMA FERROVIARIO

En representación del grupo parlamentario socialistas, varios diputados visitaron al ministros de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, para interesarle la pronta solución del problema ferroviario, problema que tan grandemente preocupa a todos los socialistas.

El ministro dijo que está dispuesto a admitir todas las soluciones que sean viables dentro de las evidentes dificultades que ofrece el problema.

Añadió el señor Prieto a los visitantes que está esperando el informe de los de contabilidad que fueron designados para inspecciones los libros de las empresas ferroviarias, así como también espera oir al Consejo de Administración de cada una de las compañías.

La sesión de Cortes

LA CAMARA APARECE DESANIMADA. VARIOS RUEGOS. - UNA PETICION DE PEREZ MADRIGAL, ORIGINA UN INCIDENTE

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, dió principio en la Cáámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Escaños y tribunas, con manifiesta desanimación.

En el banco azul, ningún ministro.

Se lee y aprueba el orden del día.

Después se hace nvarios ruegos locales.

El diputado señor Tenreiro, pide con razones que presenta, que se cubran lo antes posibles las distintas vacante sque en la actualidad existen en el profesorado.

Pérez Madriga linterviene y pide la palabra par aproponer que se organice un homenaje a la memoria de los artilleros que en el cuartel de Zaragoza fueron fusilados en el año 19290.

Esta proposición del diputado radical, origina u nincidente con e lseñor Gil Robles.

La señorita C.ara Campoamor pide que el Estado se interese por la situación tri-stísima en que los emigrantes canarios se encuentran en distintas naciones americanas.

El señor Ballester se ocupa del decreto sobre aplicación de las plantillas de los funcionarios, pidiendo que ese decreto sea discutido en el Parlamento.

UNA INTERVENCION DE SORIANO QUE, INDIGNADO, RECHAZA BESTEIRO

A continuación, el diputado federal, don Rodrigo Soriano, arremete contra la actitud que el Cabildo Catedra' dice haber tenido con su deán y diputado a Cortes, don Luis López Doriga, preguntando a la presidencia de la Cámara ha protestado de ello ante el mencionado Cabildo.

El presidente de la Cámara, al escuchar las palabras del señor Soriano, rechaza indignado la proposición, entablándose con tal motivo vivo diálogo entre diputado y presidente.

El señor Calot, protesta de la escasa consignación que en los presupuestos se señala para obras públicas en la región levantina.

PEREZ MADRIGAL ATACA DURAMENTE AL ALTO COMISARIO

El señor Pérez Madrigal interviene de nuevo, y esta vez para atacar duramente al Alto Comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer, al que considera como un monárquico al servicio de la República.

Añade que los hombres de la confianza del señor López Ferrer, son los señores González y Pinta.

Declara que esta hostilidad del alto comisario se muy ostensiblemente con motivo de la visita que el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos hizo recientemente a nuestra zona, pues mientras se demostró po raquellos habitantes e lmayor entusiasmo por la República y su ministro, se exteriorizó un gran sentimiento de repulsa hacia el señor López Ferrer.

A su juicio, dicho señor es incompatib'e ya con la Alta Comisaría d eEspaña en Marruecos.

A continuación, el mismo diputado denuncia varios hechos abusivos que se cometen allí, extendiéndose en su descripción hasta el extremo de que la presidencia le llama la atención para que resuma sus ruegos.

Continúa hablando el señor Pérez Madrigal y combate la política militar que en Africa viene realizándose, con la protesta de las fuerzas vivas de aquel territorio, porque allí hay fuerzas vivas—dice—como aquí hay muchos vivos. (Risas).

Gil Robles: Que sea enhorabuena.

ORDEN DEL DIA. - APROBACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE DERECHOS ARANCELARIOS SOBRE IMPORTACION DEL MAIZ

Se entra en el orden del día, e inmediatamente se procede a la votación definitiva del dictamen aprobado ayer sobre derechos arancelarios a la importación del maíz en España.

DISCUSION DEL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS. - VARIAS INTERRUPCIONES

Seguidamente se entra a discutir el dictamen sobre el proyecto de secularización de cementerios.

Samblancat consume el primer turno en contra, diciendo que no es partidario de la secularización de cementerios, porque desea a'go más extremista.

Es partidario de la libertad de morir sin el control de nadie, y de disponer libremente de sus cadáveres.

Respecto al mío—agregó—nada me importa que le echen a las fieras para que me devoren. (Risas).

En esta cuestión de cementerios—sigue diciendo—sólo debe atenderse a la cuestión de higiene.

Aplaude el reciente decreto autorizando la incineración de los cadáveres.

Después habla el mismo diputado de las diferencias socia'es que se advierte en la cuestión de los enterramientos, pues mientras para unos cadáveres existen mausoleos suntosos, otros menos afortunados quedan en el santo suelo. (Risas).

Sigue razonando en forma que provoca la hilaridad de toda la Cámara.

El señor Fejet dice que en materia de enterramientosi sea respetada la vo'untad expresa de los causantes, y cuando esta voluntad no exista, se siga la voluntad de la familia o causa habientes.

Todo ello—agrega—no ofrece dificultad alguna cuando los familiares coinciden en una misma opinión, pero si son varios los familiares y las opiniones contrarias, ¿cuál ha de prevalecer?

Esto es lo que el orador pregunta a la Comisión.

Según los tratadistas italianos en estos casos se deja el enterramiento al arbitrio judicial.

El señor Balbontín consume también un turno en contra, declarándose partidario de la incineración de los cadáveres.

Analiza después varios artículos de la Constitución par afirmar que los cementerios solamente deben estar sujetos a la autoridad civil y que en ellos por consiguiente no debe intervenir la iglesia, sea ésta la que fuese.

El diputado señor Guallart interviene para decir que la iglesia está por encima del Estado en el asunto de los enterramientos.

El señor Templado, diputado radical, se muestra contrario al proyecto.

El diputado señor García Valdecasas en cambio lo defiende.

Hernández Ossorio dice que la aplicación del proyecto en Galicia supondría un gran maremagnum, porque allí los cementerios son parroquiales.

Rales, de la izquierda catalana, defiende el proyecto.

El señor Salazar Alonso, presidente de la Comisión parlamentaria que ha dictaminado sobre este proyecto, contesta diciendo que será más explícito al tratar del articulado.

Seguidamente comienza la discusión del artículo primero del proyecto.

Santalo, defiende una enmienda.

Balbontín defiende la secularización diciendo que los ritos católicos entren en el cementerio.

El diputado sacerdote Gómez Roji, teme los atropellos del Gobierno en la implantación del proyecto.

El Director general de Administración hace algunas observaciones, quedando pendiente el artículo primero al levantarse la sesión por el Presidente de la Cámara a las diez de la noche.

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN CON FERNANDO DE LOS RIOS. LA CREACION DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Los periodistas se entrevistaron en la noche de hoy con el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, al objeto de hablarle sobre los asuntos que de su departamento había llevado al Consejo de esta mañana.

Contestó el Ministro que se trataba de la creación de bibliotecas universitarias, que hasta ahora no han cumplido ni un solo momento su verdadera y única misión ya que se cerrabàn antes de que los estudiantes se encontrasaen libres.

Estas bibliotecas se encontrarán adscritas al Consejo Universitario y estos consejos serán los que den a las bibliotecas la estructura que convenga a sus fines pedagógicos.

Además se confeccionará un reglamento para el régimen interior de las mismas y en ese reglamento se establecerá el régimen circulante del cambio de libros.

Añadió el Ministro que había relatado en el Consejo que en Hamburgo había pedido un libro de Munich y que aquí no le había podido hallar más que en la Biblioteca Nacional.

Se trata añadió el Sr. de los Ríos de que la juventud pueda estudiar paleografía e investigaciones.

Dice también que tiene otros proyectos y que uno de ellos tiene relación con las Misiones Pedagógicas.

Habla del proyecto de crear un Patronato de fundaciones benéfico-docentes, cuyo Patronato en realidad está ya creado por decreto del año 1913, pero que no ha llegado a nombrarse.

Ahora formarán parte de él una comisión mixta de los ministerios de la Gobernación e Instrucción Pública.

Dice después que las fundaciones rescatadas hasta ahora alcanzan la cifra de ochocentos cincuenta millones de pesetas y las que aún quedan por rescatar suman mil quinientos millones.

SE CONSIDERA FRACASADA LA HUELGA GENERAL DE MOTRIL

Granada.—Según noticias recibidas en este Gobierno civil se puede considerar fracasada la huelga general en Motril. La causa de este fracaso han sido las oportunas y enérgicas medidas adoptadas por el Gobierno.

A complicar la situación ha venido después la orden de despido de sus obreros de la Compañía de Cables Aereos que son los encargados det ransportaar las mercancías desde Motril a Granada. Se ignora las causas de este despido.

Con esta disposición quedan sin trabajo muchos obreros. Se dice que tal resolución obedece a la mala situación administrativa de la Compañía.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE JUSTICIA TERMINA SU LABOR DE MADRUGADA

La Comisión parlamentaria de Justicia, que se encontraba reunida en una de las secciones del Congreso, terminó la reunión a la sdos de esta madrugada.

Entre los diversos acuerdos tomados, figuran éstos:

Se aprobó la parte fundamental del dictamen del proyecto de divorcio.

Quedó pendiente la parte adjetiva y el articulado.

Mañana continuará el estudio de estos asuntos.

PROTESTA DE LAS MADRES DE FAMILIA

Una comisión de madres de familia ha visitado en la noche de hoy a las redacciones de los periódicos madrileños, al objeto de protestar enérgcamente de que el drector general de Sandad, por motivo de índole política, según manifestaron los vistantes, había suspenddo a los bédicos del Instituto de Puerocu'tura don José Muro, don Pablo Sánchez y don Enrique Monedero.

EL GOBERNADOR DE TARRAGONA HABLA DE SU NOMBRAMIENTO

Tarragona.—El Gobernador civil de la provincia de Tarragona ha publicado una extensísima nota con relación a su nombramiento para el cargo que desempeña diciendo que es el único gobernador que hay en Cataluña desde el advenimiento de la República.

Añade que a él no le nombró el Ministro de la Gobernación Sr. Maura, sino el Gobierno de la Generalidad que dió el placet a su nombramiento.

Recuerda que fué nombrado para el cargo de Gobernador Enrique Izquierdo y no pudo llegar a tomar posesión porque el Gobierno de la Generalidad negó el placet a su nombramiento.

DEL NAUFRAGIO DEL "JOVEN PAQUITA"

Melilla.—Se conocen nuevos detalles del naufragio de la embarcación pesquera "Joven Juanita", naufragio que tuvo lugar a tres millas aproximadamente del cabo Tres forcas. El oleaje inundó la embarcación y por esto se paró el motor.

El dueño del barco José Climent logró guef uncionase el motor pero poco después dejó nuevamente de funcionar.

De la tripulación Felipe García que se salvó llegó a nado completamente extenuado al Cabo Tres Forcas.

Ha resultado muerto José Climent dueño de la embarcacon; el patrono Miguel Pascual Muñoz y Francisco Pascual Muñoz, todos naturales y vecinos de Málaga.

UN SUELTO DE "LA NACION" SOBRE INVENCIONES ALARMITAS

El periódico madrileño "La Nación" en su edición de esta noche publica un suelto en el que advierte al Gobierno la necesidad de que salga inmediatamente al paso de las invenciones alarmistas que vienen propagando determinados elementos extremistas sobre cierto golpe de Estado inminente donde se mezclán personalidades y elementos que la casualidad hace que todos sean derechistas, conservadores y católicos que no dan muestra de actividades siendo personas honorabilísimas y respetables.

Dice el mismo periódico que se lanzan estos rumores parap reparar seguramente un ambiente de ataque u ofensiva.

QUEDA DESMENTIDA UNA NOTICIA SOBRE LA EXISTENCIA DE GANGRENA GASEOSA ENTRE LOS HERIDOS DE ARNEDO

Logroño.—Sin duda por falta de fundamento, el director general de Sanidad ordenó a última hora de la noche, y con carácter urgentísimo, la inspector de Sanidad de esta provincia que marchase sin pérdida de tiempo a Arnedo para visitar los heridos en los recientes y tristes sucesos ,por ve rs iexistía algún caso de gangrena gaseosa por mala asitencia.

Los rumores circulados, acusaban la existencia de ese foco.

El inspector provincial de Sanidad llegó a Arnedo en la madrugada con el médico del Instituto de Higiene, señor Calvo Arisnavarete.

Hechas las oportunas investigaciones cerca de los mencionados heridos, se confirmó de manera clara y patente que los heridos se hallan muy bien cuidados y solícitamente atendidos, por lo que rssultan fantásticas las versiones que han circulado.

A pesar de esto, eta mañana llegó el mimo director general de Sanidad, que después de visitar a los heridos hospitalizados en Logroño, salió para visitar a los Hospitalizados en 9rnedo.

El delegado del Gobierno celebró una conferencia con el médico operador señor Serrano del Castillo, quie nmanifestó que esta mañana les habían sido extraídos los proyectiles a los heridos.

Se ha solucionado la crisis francesa

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENCARGA A LAVAL LA FORMACION DE GOBIERNO

París.—El Presidente de la República, Mr. Doumer, a última hora de la tarde de hoy, encargó al señor Laval de formar nuevo Gobierno.

VISITAS. - REUNION CON LOS ANTIGUOS COLABORADORES.

Apenas salió del Elíseo, después de recibir el encargo de formar nuevo gabinete, el señor Laval fué a visitar a los Presidentes de las Cámaras, con quienes es costumbre consultar en estos casos y con el ministro de Negocios, señor Briand.

Estuvo en el Ministerio del Interior, y a las diez y cuarenta y cinco reunió a todos los miembros que formaban el antiguo gobierno.

El señor Laval quería limitar la crisis a buscar los sustitutos de Briand y Maginot.

Le ofreció la cartera de Negocios a Paul Boncour, diputado por el Sena y la de Guerra a Mr. Fabri, también diputado por el Sena y actual presidente de la Comisión parlamentaria de Ejército.

Los dos rehusaron las carteras que se les ofrecía.

LAVAL CONSIGUE FORMAR GOBIERNO

No habiéndole aceptado las dos carteras ofrecidas, reunió de nuevo a sus colaboradores en el anterior Gobierno y después de esta reunión quedó formado el tercer Gobierno Laval que quedará formado así:

Presidencia y Negocios Exteriores, Laval; Tardieu, sustituirá al fallecido señor Maginot, en el Ministerio de la Guerra; Catalá, pasará el Ministerio del Interios y los demás Ministerios serán desempeñados por los anteriores titulares.

A media noche presentará el señor Laval al Presidente de la República a los nuevos ministros.

UNA NOTA DE LAVAL

Al salir el señor Laval facilitó una brevísima nota a la prensa, diciendo que en la visita que había hecho al señor Briand le había reiterado el deseo de que continuase prestando su colaboración al Gobierno desde el sitio y en la forma que pudiese.

El nuevo Gobierno se presentará el próximo martes a la Cámara, pero antes celebrará Consejo de ministros.

UNA NOTICIA GRATA PARA TODOS LOS ASTILLEROS. - CONSTRUCCION DE CINCUENTA BARCOS PARA RUSIA Y DOS PARA LA TRASMEDITERRANEA.

Cartagena.—El Alcalde de esta ciudad ha facilitado una nota a la prensa diciendo que el Ministro de Marina a la recibir a la comisión que fué a Madrid acompañada por los diputados socialistas de la provincia le dijo que podría remediarse la crisis de trabajo, pues había que construir en los astilleros españoles cincuenta barcos para Rusia y dos para la Trasmediterránea.

ORDEN DE PREPARACION DE HUELGA GENERAL

Valencia.—La federación de Sindicatos Local ha recibido orden de estar dispuesta a preparar la huelga general como protesta por los últimos sucesos.

Parece que la Federación ha recibido la orden con marcada frialdad.

El Gobernador civil de la provincia ha adoptado grandes precauciones.

UN CURIOSO BESTLAMANO DE ROYO VILLANOVA

Zaragoza.—Don Ricardo Royo Villanova, que, como se sabe, fué confinado por orden del Gobiero,n y cuyo confinamiento no ha podido cumplir, por encontrarse abstante delicado de salud, ha dirigido el siguiente base'amano al presidente del partido socialista, por uno de los acuerdos adoptados en su última reunión:

"B. L. M. a don Francisco Merino, presidente de la asamblea del partido, que se celebra en la muy noble ciudad de Zaragoza, y después de felicitar a esa asamblea po rel extraordinario valor cívico que representa el último acuerdo, suplica humildemente le informe si pertenecen a esa asamblea los honorables señores don Nicomedes Salarminana y don Pancracio Armuno, quienes en los pliegos con motivo de mi enfermedad se colocaron en el portal de esta su casa y sobre su firma y letra de muy grandes caracteres, escribieron este inefable madrigal: "¡Ojalá se muera!".

Ricardo Royo Villanova, aprovecha, et.c

EL EX KAISER PADECE BRONQUITIS

Berlín.—Según telegrama recibido de Door, el ex Kaiser de Alemania, que sufría un fuerte enfriamiento, padece ahora una bronquitis tenaz, que según los médicos que le asisten exige grandes cuidados.

FALLECE LA EX REINA SOFIA, DE GRECIA.

Francfurt Sur Mein.— La ex reina Sofía, de Grecia, que se encontraba sujeta a tratamiento en una clínica, ha fallecido a las diez y media de esta noche.

HUELGA RESUELTA

Córdoba.—Ha quedado definitivamente resuelta la huelga general de Villanueva de Córdoba, habiendo sido retirad oel oficio de huelga.

CAJERO QUE DESAPARECE CON 14 MIL DUROS

Sevilla.—Según comunica la benemérita del puesto de Moron en esta provincia por medio de telegrama, ha desaparecido, desconociéndose ahsta ahora su paradero, el Cajero de esta Sucursal del Banco Español de Crédito Antonio Martínez Guerrero que al desaparecer se ha llevado setenta mil pesetas.

PROPIETARIOS MULTADOS

Jaén.—El gobernador civi de esta provincia al recibir a los periodistas les manifestó que había impuesto multas de quinientas pesetas a trece propietarios por incumplimiento de órdenes emanadas de su autoridad sobre el funcionamiento del Comité arbitral

ALCALDES QUE PROTESTAN

Málaga.—El gobernador civil de la provincia ha recibido la visita d euna comisión formada por los alcaldes de los pueblos de Manilva, Marbella, Fuengirola y Estepcna, que han venido a protestar del uso del arte de la traíña para la pesca.

También visitaron al comandante de Marina, rogándol easimismo que la pesca decomisada se entregara a los obreros parados.

El Comandante de Marina comprendiendo lo razonable de esta petición, dió inmediatamente órdenes en tal sentido.

Frente al Ayuntamiento se reunieron obreros en número de dos mil que deseaban conocer el resultado de esta gestión.

INCIDENTES OBREROS EN EL MUELLE DE LAS PALMAS

Palma de Mallorca.—Se han desarrollado algunos incidentes entre los obreros de este muelle que pretendieron trabajar intentando agredir a algunos obreros.

La fuerza pública que intervino pronta y oportunamente evitó la agresión.

En la plaza de Abastos también se produjeron algunos alborotos pero fueron rápidamente reprimidos también por la intervención de la fuerza pública.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidenca del señor Icardi y con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Maldonado y Romero se reunió ayer tarde la Comisión Gestora de la Diputación Provincial en sesión ordinaria, actuando de secretario el que lo es de la Corporación don José Balen Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueban dos ingresos en el Hospicio de Cádiz.

Idem relativos a movimiento de personal subalterno en dichos Establecimientos benéficos.

Aprobados.

Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil relativo al proyecto de carretera de tercer orden de El Bosque a la estación de Montejaque por Grazalema.

Se acuerda informar al señor Gobernador que procede la aprobación del proyecto teniendo en cuenta el informe que en su día había emitido el Ayuntamiento de Montejaque.

Instancia de los Maestros de la Escuela de Jerez, solicitando remuneración por servicios prestados en las clases de adultos.

Se acuerda notificarles que cerrado el presupuesto del anteror ejercicio, no es posible acceder a su petición, pero manifestándoles al propio tiempo que en el actual presupuesto se han consignado quinientas pesetas por la remuneración que interesan.

Expediente con motivo de oficio del señor Comandante de Marina, interesando la inclusión en presupuesto de cantidad con destino a la Obra de Homenaje a la Vejez del Marino.

El señor Presidente expone que consideraría oportuno poder atender a esta petición, pero que es materialmente imposible por carecerse de consignación en presupuesto, no obstante lo cual, propone se comunique al señor Comandante de Marina que en los momentos en que se vaya a hacer la distribución de las cartillas con que se acostumbra a premiar a esos viejos trabajadores del mar, se avise a la Corporación para ayudar a tan benemérita obra en cuanto sea posible.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

"Gaceta" en que se inserta disposición que afecta a la Corporación Provincial.

Se refiere a una circular de la Dirección General de Sanidad sobre obligaciones de las Diputaciones respecto a enfermedades mentales y a una disposición del Ministerio de Hacienda sobre reintegros por impuesto de timbre.

Enterado.

Expediente sobre prohijación de un expósito.

Se concede el que solicitan los cónyuges José Benítez y Josefa Cáceres Reyes.

Recepción definitiva de las obras de la nueva Casa Matriz de Expósitos.

Se designa para que represente a la Corporación en esa recepción, al diputado señor Maldonado, señalándose la hora de las tres de la tarde del próximo miércoles para llevarla a efecto.

Nómina remitida por el señor presidente del Tutelar de menores de Sevilla.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Expediente en que se da cuenta de la situación de lo sAyuntamientos el 31 de diciembre por el concepto de aportación municipal forzosa.

En el informe del señor interventor se detallan los débitos de los Ayuntamientos por ese concepto y se hace ver el retraso de los pueblos que satisfacen la aportación por ingreso directo, proponiéndose que esos pueblos se incluyan en las relaciones que se envían a la Delegación de Hacienda de Cádiz y a la Subdelegación de Jerez de la Frontera para que éstas retengan los descubiertos de los recargos municipales que han de satisfacer a esos pueblos.

Se propone también que cuando la Hacienda liquide el cuarto trismestre de 193,1 se apremie a los Ayuntamientos para que hagan efectivos los saldos deudores que resultaren, llegando en caso necesario al embargo de los fondos municipales si transcurrido un plazo prudencial no se saldan los descubiertos.

Se aprueba el informe de la Intervención.

EL ESTATUTO CATALAN

Expediente con motivo de escrito de la Diputación de Burgos invitando a la de Cádiz a la reunión que se celebrará en aquella ciudad el 16 del actual para tratar del problema del Estatuto Catalán.

El escrito de la Diputación de Burgos vibrante y en términos de exaltado patriotismo, señala la gravedad de los preceptos del proyectado Estatuto de Cataluña.

Después de leído ese escrito habla el señor Presidente y en términos muy elocuentes y sentidos dice que la propuesta de la Diputación de Burgos llega tan hondo a la condición de españoles, que aun no sabiendo s ello entra dentro de las atri buciones de la Corporación, estima debe acederse al requerimiento de la españolísima y castellana Burgos.

Agrega que los primeros pasos dados para la redación d eun Estatuto Andaluz demuestran cuánto ama esta Región la unidad española. aunque no se oponga a una descentralización administrativa.

Propone el señor Icardi que a no ser posible asistir a la reunión convocada se redacte y envíe un escrito de adhesión que lleve el grito del españolismo de Cádiz.

Termina que sea el señor Campuzano, que asisti óa las reuniones sobre el proyectado Estatúto Andaluz, quien redacte el documento en tonos patrióticos que haga llegar a la reunión de Burgos el amor que por España, única e indivisible, siente Cádiz.

El señor Campuzano agradece y orgulloso accede a aceptar el encargo que se le confía de redactar el documento en que procurará compendiar el españolismo de Cádiz y su provincia, como se demostró en los primeros aleteos del proyectado Estatuto de Andalucía.

(Lo mismo las palabras del señor Icardi que las del señor Campuzano son acogidas con muestras de asentimiento por cuantos se hallaban en el salón).

EL TURISMO

Expediente a virtud de oficio del Patronato Nacional del Turismo, al que se acompañan bases para el concierto económico de la Corporación con aquel organismo, y normas para el funcionamiento de las Juntas Provinciales del mismo.

En el oficio interesa conocer el Patronato si la Diputación puede contribuír a la Oficina de información y la cantidad que en concepto de subvención al Patronato podía otorgarse, ya que en otro caso aquél se considera desligado de cuanto afecta al turismo en esta provincia.

Con el importe de esas subvenciones se atenderían los gastos de la Oficina de información de Cádiz, aunque siempre centralizados en el Patronato, destinándose los sobrantes, si los hubiere, a la propaganda del turismo.

El señor presidente expone que el Presupuesto está cerrado y no es posible incluír partida alguna, máxime cuando la petición se ha formulado después de confeccionado el presupuesto, y propone que se comunique así al expresado Patronato, manifestando al propio tiempo que en el próximo ejercicio se tendrán en cuenta esas bases y normas.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

OTROS ASUNTOS

Expediente relacionado con cédulas personales.

Se aprueba la cuenta de la recaudación voluntaria de Sanlúcar, correspondiente al ejercicio de 1931.

Expediente a virtud de instancia de la viuda del maestro barbero que fué del Hospicio de Cádiz, solicitando pagas de supervivencia.

Se conceden, por ser reglamntarias.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA, SE DA CUENTA DE LA DIMISION DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL MORA

Funda su dimisión l señir Puelles, en hallarse instruyendo un expediente para depurar una denuncia, y en su deseo de dar las mayores facilidades a la Corporación, a la que en términos expresivos reitera su adhesión, haciend oconstar que siente satisfecha su conciencia por el deber cumplido, lo mismo en el tiempo que desempeñó el cargo ilnterinamente como en propiedad.

Se acuerda quedar enterado del escrito del señor Puelles.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

De San Fernando

TEMPORADA

Para pasar temporada con sus señores padres, llegó de Madrid la hermosa y distinguida señorita Anita Taviel de Andrades.

ROTULOS DE CALLES

Se está procediendo a la colocación del nuevo rotulado de algunas calles de las que por acuerdo municipal han cambiado de denominación.

ENFERMO

Desde hace días se encuentra enfermo el distinguido joven don José Martínez Gómez-Cánovas, hijo de los señores Condes de Ibangrande.

VIAJERO

Para seguir sus estudios de perfección en el canto marchó a Madrid el joven tenor don Manuel Pineda Palma.

CAPITAN

Se encuentra en ésta el ilustrado capitán de Artillería don Luis Alifonso Ariño, que presta los servicios de su especialidad en las Olcinas de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval en Madrid.

GARCIA BOZANO.

Un velero que estuvo en peligro

Llegó ayer a nuestro puerto el velero portugués, de la matrícula de Figueiro da Foz, llamado "San José I".

Esta embarcación había salido de Pi...che, el día 22 de diciembre último, con dircción a Lisboa.

Durante el viaje le sorprendió un fuerte temporal que le obligó a estar en la mar durante nueve días, por lo que los tripulantes, que son cuatro, han sufrido penosamente las consecuencias del estado del tiempo, con peligros de su vida.

Por suerte no hubo que lamentar desgracias personales, pudiendo conseguir arribar al puerto de Cádiz.

Es patrón del citado buque Domingo Prinas.

La nave fué despachada, en lastre, ayer mismo, para Tavira.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Germá Alsina, reunióse la Corporación municipal, celebrando sesión ordinaria, con asistencia de ocho tenientes de alcalde, 16 concejales, del letrado consultor en funciones de secretario, señor Marín, y del interventor municipal señor García Rodríguez.

Previa votación, resulta elegido interinamente por segunda vez síndico administrativo, don Antonio Camacho y García Ledesma.

Leyóse un oficio del Tribunal Contencioso administrativo provincial, comunicando haber recaído sentencia denegatoria en el recurso interpuesto por don Emilio Rosales García, sobre provisión por concurso del cargo de interventor municipal.

A la señora viuda del que fué Depositario de fondos municipales, don Eduardo Sánchez del Villar (q. e. p. d.), y previo distamen de la Comisión de Gobierno interior, se le asignó la pensión de pesetas 2.412'50 anuales.

Acordóse abonar a varios obreros municipales del Capítulo de imprevistos, la cantidad a que tengan derecho por accidente del trabajo.

Denegóse por mayoría de votos la petición de la superiora de Espíritu Santo, sobre dispensa de arbitrios.

Previa declaración de urgencia, se leyó un expuesto proponiendo sacar a concurso el mobiliario para veintidós escuelas de reciente creación, accediéndose a lo solicitado después de unas manifestaciones del señor Romero Palomo.

El señor Germá explicó las gestiones realizadas para la construcción de la Casa de Comunicaciones en la plaza de Romero Martínez, para lo que se han efectuado todos los trámites, quedando únicamente el envío por el Estado de la cantidad ofrecida.

Hizo uso de la palabra el señor Bernal, para oponerse al emplazamiento del edificio en dicha plaza, proponiendo que se construya en la de la República, donde el Ayuntamiento tiene una finca que no tiene utilidad alguna.

La presidencia le contestó que ello significaría esperar dos o tres años, lo que no permite la crisis de trabajo, y además en el solar de la primera plaza existe espacio suficiente para levantar el edificio y que quede una acera amplia.

Lo mismo dice un escrito, al que se da lectura, firmado por los presidentes de las Sociedades obreras, del que anticipadamente dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Y, por último, se acordó, a propuesta del señor Lozano, traer a la pórxima sesión el pliego de condiciones y continuar las gestiones para la pronta ejecución de este proyecto de Casa de Comunicaciones, y elevar al Gobierno un escrito, pidiéndole el 25 por 100 de la suma presupuestada para poder comenzar las citadas obras.

DONATIVOS

A la suscripción abierta por la Alcaldía para hacer frente a la crisis de trabajo, ha acudido, como se esperaba de sus caritativos sentimientos, el pueblo jerezano.

En una nota facilitada a la prensa, se suplica que para poder plantearse con conocimiento de los fondos con que se cuenta las obras para dar ocupación a los obreros parados, se remita cuanto antes a la Comisión correspondiente el importe de la citada suscripción.

ASOCIACION PRORRELIGIOSOS

Continúan repartiéndose en las parroquias de San Miguel, San Pedro, San Dionisio y Santiago, los bonos que para la distribución de raciones de comida a los obreros parados durante los tres meses de invierno, han suscrito los católicos jerezanos a instancia de la Asociación Prorreligiosos.

En las cocinas económicas instaladas en la calle Barja, se da comida a los pobres portadores de los vales desde el día seis.

En la actualidad asciende a 625 el número de raciones suscritas, no obstante lo cual la citada Asociación, en la imposibilidad de atender todas las peticiones que se le hacen, vuelve a apelar a los sentimientos de los jerezanos, para que engrosen la suscripción.

AYUNTAMIENTO

La sesión extraordinaria que debió tener lugar el pasado domingo, para el alistamiento de mozos del actual reemplazo, y que se suspendió por falta de concejales, se celebrará de segunda citación a las siete de esta tarde.

—Bajo la presidencia del señor Germá, reunióse la Junta de la Bolsa de Trabajo.

—El escrito que firmado por la Sociedad de Oficios Varios, y referente a la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, se dió a conocer en la pasada sesión municipal, ha sido elevado al Gobierno.

—Para completar las 22 escuelas que recientemente se asignaron a nuestra población, han sido creadas las cinco que faltaban, cuya disposición publica la "Gaceta" de ayer.

—El próximo jueves 14 del actual, se celebrará en el Teatro Villamarta un concierto por la Banda Municipal, organizado por el Excmo. Ayuntamiento y a beneficio de la crisis obrera.

Con tal motivo, la Alcaldía ha facilitado una nota a la prensa, en la que hace un llamamiento al pueblo de Jerez para que acuda a dicho acto, por amor a las clases necesitadas.

LA COLONIA ESCOLAR

A las ocho de la mañana del domingo, trasladóse a Ubrique la segunda expedicinó de la Colonia Escolar de invierno jerezana, que se compone aproximadamente de 50 niños.

Precedidos de la Banda municipal y acompañados de los señores que componen la Junta de la institución, trasladáronse todos los expedicionarios a las bodegas de González Byass, donde les fué servido generosamente un espléndido desayuno, concluído el cual emprendieron el viaje a la Sierra, en dos autobuses de la empresa "Jerez-Omnibus".

A su paso por Villamartín, fueron obsequiados por las autoridades con café y dulces.

En Ubrique eran esperados por el alcalde y demás autoridades, trasladándise a la plaza de la República, precedidos de la Banda municipal de aquella villa, donde aguardaban a los colonos las niñas que componían la primera expedición y que en la misma tarde habían de emprender su regreso a Jerez.

Los señores Roma y Solís Pascual, desde el balcón del Ayuntamiento, hablaron para agradecer las atenciones que el pueblo había tenido con la Colonia.

Seguidamente almorzaron todos los presentes, emprendiendo a continuación su regreso a Jerez, la Junta de la Colonia con las niñas de la primera expedición, siendo despedidos con los mismos honores que a la llegada.

A su nuevo paso por Arcos, fueron obsequiadas todas las niñas con un "lunch" en el Casino, y seguidamente se dirigieron a nuestra población, haciendo su entrada por el Ayuntamiento aproximadamente a las once de la noche, a cuya hora los esperaban el alcalde y señora, quien obsequió a cada pequeña con un corte de traje y caramelos.

El señor Germá, en sentidas frases, dió la bienvenida a los pequeños, felicitó a la Junta directiva y agradeció a los pueblos vecinos sus atenciones con la Colonia.

A continuación habló el señor Zuasti, para agradecer al señor Germá sus palabras y el obsequio a las pequeñas, terminando este simpático acto con una fotografía que hicieron los señores Bútler y Castillo.

VIDA SOCIETARIA

Los ferroviarios celebraron un mitin el pasado domingo, organizado por esta subsección de Jerez.

En este acto, que con numerosa concurrencia tuvo lugar en la Casa Colectva, hicieron uso de la palabra varios oradores, tratando de la cuestión ferroviaria.

—También los vidrieros celebraron el lunes otra reunión, acordando enterar al gremio de la respuesta dada por la Compañía General de Vidrierías Españolas, a las pretensiones de los obreros, con motivo de la instalación de maquinaria.

Según la Compañía, quedan en la fábrica 200 obreros, se indemnizan a 71, se jubilan a 12 y se paga una semana de despido al resto.

Después de cuatro horas de discusión se pronunció el gremio en el sentido de mayor antigüedad.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR BEUNZA

Este acto, que se suspendió por tener que tomar parte el ilustre conferenciante en la discusión parlamentaria de estos días, se celebrará probablemente a fines del corriente mes o principio de febrero.

En el expreso ascendente pasó para Madrid el señor Beunza, siendo despedido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

LOS PROCURADORES Y LOS PLEITOS DE DIVORCIO

Se reunió el Colegio de Procuradores para tomar acuerdos referentes a los Tribunales urgentes y juicios de divorcios.

LA GRAN COPA "LA INA"

El domingo comenzaron las pruebas de este interesante concurso en el famoso coto de "La Ina", concurriendo numerosos cazadores, a pesar de lo desapacible del tiempo.

Por la lluvia se suspendieron las pruebas en el día de ayer, habiéndose efectuado hoy en "Las Tablas".

En las carreras del ldomingo "Duquela", de los señores Domecq Rivero, dejó fuera de combate a "Marina", de don Juan Márquez.

Aún ignoramos el resultado de las pruebas hoy efectuadas.

CARNET DEL REPORTER

En la mañana del sábado le fueron administrados los últimos Sacramentos, a nuestro convecino don Juan Juez Cordero, cuyo estado de salud es bastante delicado.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

—En el domicilio de la novia, firmaron su contrato de esponsales la bella señorita Mariana Romero Valdespino y Sánchez-Romate, y el distinguido joven don Manuel García-Pelayo y Trevilla.

Tomó la promesa el coadjutor del Salvador, don Casimiro Fernández Souza, actuando de testigos don José García y Blasco, don José L. Sánchez-Romate y Lámbarry, don José Jiménez de la Cuadra y don Antonio Freire y García de Leaniz.

El acto se celebró en familia, habiendo sido fijada la boda para el próximo día dos de febrero.

—Regresaron de Guadalajara, don Horacio Leblic; de Ceuta, el comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

—Marcharon a Madrid, don José Bernardo Modet y García Mier, y a Granada don José L. Lassaletta y Muñoz,

—Regresaron de Cáceres, don Luis de Ysasi González y don Salvador Rivero Pastor.

—El domingo fué bautizada en la parroquia de San Miguel, la niña dada a luz días pasados por la señora doña María Luisa López Cepero y Alonso, esposa del practicante de la Armada, don Manuel Cordero Salgado.

Fueron padrinos don Manuel López Cepero y su bella hermana Carmen, celebrándose el acto en la intimidad.

—Ha fallecido en Sevilla, doña Eulalia Mier y Ruiz de la Rabia, viuda de Rubín de Celis.

La finada, que era paisana nuestra, contaba con numerosas amistades en esta población, donde ha sido muy sentida su muerto.

Reciban sus hijos don Evaristo, don Manuel y don Isidoro, nuestro más sentido pésame.

—Mejora de sus dolencias, dno Juan Juez Cordero.

Nos alegramos, deseando su total restablecimiento.

—Se encuentra gravemente enférma la respetable señora doña María Argudo y Guijarro.

—Ha salido a la calle, restablecido de sus dolencias, don Luis María Castro Palomino y Ponce de León.

—Se encuentra enfermo de apendicitis, el pequeño hijo de los señores de García Díaz (don Guillermo).

—Llegaron de Sevilla, el ex diestro José García (Algabeño) y don Fernando Cámara; de Madrid, don Fermín Aranda y su bella sobrina la señorita Juana Canals; de Córdoba, don Baltasar Hidalgo y Enrile y don José Martel Hidalgo, don Enrique y don Luis Ysasi Ivison y don Antonio Romero Valdespino y Vergara, que marcharon a la citada capital extremeña para asistir a la conferencia del señor Pemán.

ESPECTACULOS

Esta noche se proyecta en el Villamarta, por última vez, la notable película filmada por Catalina Bárcena, "Mamá".

Mañana, la "Taquimeca", importante producción Cinaes.

El viernes, la estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz, dará un concierto a beneficio del Hospital Mora.

A fin del corriente mes hará su debut la compañía de comedias del Río-Rossi.

* * *

En el Salón Jerez se está proyectando estos días "El dios del mar".

Mañana, "El camello negro", superproducción fox dialogada en inglés.

En breve, "¿Conoces a tu mujer?"

EL ALCALDE A MADRID

A última hora nos enteramos que el alcalde, don Francisco Germá Alsina, ha emprendido un viaje a Madrid, en el exprés ascendente, sin que, el Secretario accidental, señor Marín, aclare si la marcha obedece a asuntos oficiales o particulares.

Durante su ausencia desempeñará la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Narváez.

MISA DE ACCION DE GRACIAS

La Asociación Gremial Agraria ofrece el jueves, a las diez y media de la mañana, una Misa en acción de gracias, por haber obtenido de la Patrona, la Virgen de la Merced, el beneficio de la lluvia.

A esta solemne función religiosa está invitado todo el pueblo de Jerez.

EL CORRESPONSAL.

13-1-932.

Sanlúcar de Barrameda

ENFERMA

Ha consecuencia de los deberes de la maternidad se encuentra delicadamente enferma la distinguida señora doña Carmen Barrero Amérigo, esposa del rico vinatero don Manuel Argüseo González.

Fué llamado con urgencia a Sevilla el reputado médico tocólogo, don Jacinto Ovín, quien fué auxiliado por los facultativos locales don Carlos Marco Ruiz, don Ramón de Soto Díaz y don Carlos Marco Zaldúa.

Deseamos mejoría a la distinguida señora.

FUTBOL

A pesar de lo desapacible de la tarde del domingo, se comenzó a jugar el partido anunciado entre los equipos "La República F. C." y el "Deportivo Sanluqueño F. C.", suspendiéndose en el segundo tiempo debido a la lluvia, quedando empatados a cero.

TEATRO

Por no funcionar el aparato sonoro con regularidad, no satisfizo al público la película "El precio de un beso", los dos primeros días que se exibió. No así anoche, que apludió el respetable cuantas canciones interpretara el excelente tenor José Mójica.

Esta noche cine mudo. Se pasará "Pelirroja" y una sonora en una parte.

En breve "El desfile del amor", para el que asiste gran expectación.

COMEDORES

Se inaugurarán muy en breve los Comedores Escolares, facilitándose comida, como en años anteriores, a centenares de niños.

VIAJEROS

Para saludar a su pariente el religioso jesuíta R. P. Enrique Martínez Colón, que pasaba unos días en dicha residencia, estuvieron en el Puerto de Santa María, los señores de Colón, (don José), en unión de su señora madre doña Regla Matheos.

—Procedente de Jerez, estuvo en ésta el ilustrísimo señor don Antonio de León Majón.

—Para visitar a sus padres, llegó nuestro estimado paisano, el presbítero don Juan Luengo López, coadjutor de Puebla de Guzmán, (Huelva).

—Para pasar temporada, llegaron de Jerez, donde residen, las bellas señoritas Angeles y Vistoria Marcano González, hospedándose en la morada de sus hermanos, los distinguidos señores de Ruiz de Badanelli, (don José).

—Estuvo en Sevilla para consultar con un especialista sobre la enfermedad que sufre, la respetable señora doña Ramona de Celis y Pérez Marín, esposa del rico vinatero don Eduardo Hidalgo Ambrosy.

R. COMPASILLO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ENERO 14 Jueves

ALMANAQUE SOCIAL

EL AMOR EN VERSO

Con frecuencia recordamos a un amigo de los años mozos, muy simpático y muy jaranero por cierto, cuyo entretenimiento favorito consistía en enamorar modistas y cocineras con humos de muy leidas.

Causaba irreparables estraños en los sensibles corazones de criadas y menestralas.

A pesar de ser un muchacho de calidad, con exquisitos modales, de tamizada educación e hijo de una famil·a distinguida, adelantándose a esta época de fuertes democracias, gustaba más de noviazgos modisteriles que de relaciones con señoritas de casa grande.

Pero, la originalidad de nuestro amigo estaba en que todas sus declaraciones de amor hacíalas en un verso macarrónico y extravagante, pero muy a propósito para seducir muchachas ignorantes y de espíritu vulgar.

Hoy recordamos estos hechos, lejanos ya, porque una señor·ta de la buena sociedad nos repetía fervorosamente entusiasmada, esta bellísima estrofa (tan distinta de los versos macarrônicos del amigo de antaño):

¿Por qué estás triste, mujer?
¿pues no te sé yo querer
con un amor singular
de aquellos que hacen llorar
de doloroso placer?

Rápidamente descubrimos al autor, cuyo glorioso nombre silenciamos, limitándonos a afirmar: ¡Admirable poesía, señorita!

--Muy l·nda, ¿verdad?

--Sencillamente soberbia -- insistimos.

--Es de mi novio--nos dijo con orgullo.

Y, por piedad, a la niña enamorada no quisimos descubrir que el autor de aquella maravilla no era el torpe y atrevido de su novio, sino un insigne poeta que en vida se llamó Gabriel y Galán.

* * *

A las tres y media del lunes de la presente semana, le fueron administrados los Santos Sacramentos, a petición propia, a la señora doña Dolores Gamboa León, que se encuentra delicada de salud.

Fué conducida S. D. M. por el señor cura propio de la parroquia de San Lorenzo, llevando los faroles don Pedro Vignau Gamboa, don Manuel Hermida Mana, don Joaquín García Cossio y don José L. González Torpalda.

Deseamos a la señora Gamboa León, una rápida mejoría en su enfermedad, por lo que hacemos votos por su total restablecimiento.

* * *

Marchó para Sevilla y otras poblaciones, nuestro particular amigo y conocido comerciante y naviero don Manuel Grosso.

* * *

Continuaba ayer en el mismo delicado estado de salud, la respetable señora viuda de Varela, madre del coronel señor Varela Iglesias.

Son muchas las personas que diariamente se interesan por el estado de salud de la respetable señora, por cuyo total restablecimiento hacemos votos.

* * *

Ha dejado de existir en esta capital, el antiguo maestro jubilado del Dique de Matagorda, don Juan Angerí, sobrino de los señores de Montero Domínguez (don Antonio).

La muerte ha sido muy sentida entre sus amistades.

A su viuda, hijos, antes mencionados parientes y demás familia, enviámosle el testimonio de nuestro mayor pesar por la pérdida que les aflige.

* * *

Ayer con nutrido acompañamiento se verificó el sepelio del que en vida fué estimado convecino don José Jiménez Martínez, del comercio de esta plaza.

Formaba el fúnebre cortejo la Cruz Parroquial de la Catedral Vieja, yendo de preste el coadjutor don José Rey Guerero.

En el duelo vimos al director espiritual don Buenaventura García González, pároco de Santa Cruz, don Angel Gilardón, don José Ruiz Gómez don José María Jiménez Reyes hermano político, don Fernando Sáenz, don José Mata, don Francisco Corrales, don Modesto Ponce y otros que sentimos no recordar.

A la viuda y demás familia expresámosle con estas líneas, el testimonio de nuestro mayor pesar.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar ya repuesto de la enfermedad que le retuvo en cama el joven delineante de este Ayuntamiento don Manuel Acame, hijo de nuestro estimado amigo don Antonio.

* * *

En los templos de Santa Cruz, Nuestra Señora del Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Santa Iglesia Catedral, San Francisco y San Agustín, se celebraron mizas rezadas por el eterno descanso de le que en vida fué virtuosa señora doña María de los Dolores Carrera y de Gordoa, viuda de Berro que falleció en Madrid el 3 de Enero del año actual.

A sus respetables hijos y demás familia eiviamosles el testimonio de nuestro pesar pidiendo a Dios acoja en su seno de gloria el alma de la finada.

* * *

El ilustre cronista Sr. De la Escalera (Montecristo) ha dado últimamente, en el Círculo Interaliado de Paris, una comidaa, que honraron con su presencia doña Victoria y sus hijos don Jaime y don Juan de Borbón. Con los dichos comensales: doña Eulalia de Borbón, la duquesa de Montpensier, esposa del Embajador de la Argentina, señora de Le Bretón; Princesas de Broglie, duquesa de Plasencia, marquesa de Mohernando, condesa y conde de Bugallal, marquesa de Retes, condes de Gamio, la señorita Concepción Heredia, conde de Jametel, señorita de Lóriga y Silva Ramos, marquesa de Casa Maury y Vistabella, señoras de Userasa y González Lince, don Jesús Corcho y otras muchas personalidades de la más alta sociedad de Paris.

A la comida siguió un interesante concierto.

"Montecristo" hizo, con su gentileza habitual,l os honores de la fiesta.

* * *

Marchó a Santa Cruzde Tenerife, donde se propone residir por ahora, el estimado joven, Profesor Mercanitl, don Joaquín Rodríguez-Sáncez y Garibaldo, don Mateo R. Sánchez y Romero y al que deseamos todo género de prosperidades.

* * *

Anoche, tras difícil operación practicada por el doctor don Pedro Melero y auxiliado por el señor Rodríguez Piñero (don J.) dió a luz una hermosísima niña, primer fruto de su matrimonio la señora de nuestro particular amigo don José Rivas.

Tanto el estado de la madre como de la recién nacida después de la laboriosa operacin sufrida, es perfecto.

Por tan fausto motivo felicitamos a los señores de Rivas.

También hacemos extensiva nuestra felicitación a las abuelas de la recien nacida.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las 7 de la tarde en la plaza de la Audiencia la banda municipal.

Primera parte.

"La Calesera", pasodoble, F. Alonso.
"La niña Mersé", danzón, M. Simóns.
"Tomás..." J. Lito.
"La Gran Vía"" selección, Valverde y Chueca.

Segunadap arte.

"Les Fogueres de San Chuan", capricho humorístico, L. Toregrosa.
"La Parranda" coro de solteras, Francisco Alonso.
"Jota riojana", J. Francés.
"El chaleco blanco" fantasía, F. Chuecas.

* * *

Se ha iniciado una mejora en la enfermedad que padece la pequeña hija del Gobernador civil de este provincia.

Celebraremos continúe la mejoría de la monísima Sarita.

* * *

Nuestro querido amigo el joven y prestigioso doctor don Enrique Pérez Figuier encuéntrase enfermo, aunque por fortuna no de cuidado.

Muy de veras deseamosle un rápido alivio.

Graduación de la vista

Vista la afluencia de público a esta consulta, se prolonga por dos días: Viernes 15 y Sábado 16 de Enero.

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. F. YVO, afamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. de Madrid, quien en su consulta del HOTEL FRANCIA Y PARIS, de once a una y de tres a seis gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a PRECIOS ECONOMICOS los célebres cristales de Sir William Crookes contra los rayos "Utra-Violeta". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en esta y en el HOTEL FRANCIA Y PARIS hasta el Sábado 16 noche.

Razón de peso



—Llevo dos años comiendo en este Restaurant y cada vez estoy más delgado; no comprendo cómo usted llevando tantos años está tan grueso.
—Si fuera usted el dueño, como yo lo soy, ya lo comprendería.

Las corridas en Alicante

Todo el mundo sabe, y nadie seguramente ignorará que el circo taurino alicantino lucirá sus galas consagradas a la Fiesta Nacional, con los magnos espectáculos organizados por el "leader" empresario Dominguín, aprovechando la visita que hará a dicha población el presidente de la República española don Niceto Alcalá Zamora.

La terna de matadores la componen esa tontería de toreros que se llaman Marcial, Bienvenida y Domingo Ortega, y le preceden en la novillada el buen torerito Perete, y la esencia de los novilleros punteros en la actualidad: Maravilla y el Niño del Matadero.

El conjunto, entre matadores y novilleros, no cabe mejor, ¿verdad, señores aficionados?

En estas suntuosas corridas, abiertas con broches de oro de dieciocho quilates por el señor Dominguín, los verdaderos aficionados españoles esperan con ansia el momento próximo para deleitarse, siquiera sea por la Prensa, de las magnas faenas que los maestros de los maestros rivalizarán en tan memorable día.

La afición regional redobla, unísona, sus deseos, porque en élla figura la enjuta figurilla del Niño del Matadero, haciéndose cábalas para todos los gustos por sus muchos admiradores, y por otra, la de sus enemigos, cada vez más despechados, que no cejan y le vigilan de cerca para desvirtuar sus éxitos cínicamente si en cualquier momento de la lidia el gran artista asume algún detalle.

Ellos allá... A nosotros, aparte del halago íntimo que nos ha causado tal distinción, al joven torero, superior, sin duda alguna, a sus merecimientos, nos ha producido viva satisfacción, porque ello demuestra que no han caído en el vacío sus méritos personales.

Siempre entendí, y en la medida modesta de mis fuerzas lo pronostiqué, que este "rubio" era todo genio y figura, y hoy, con más motivo, y obedeciendo tal vez a un presentimiento, a un deseo anhelado, o un fundamento, me atrevo a hacer el augurio de que el año 1932 va a marcar, seguro, segurísimo, una nueva era de éxitos.

Manolo del Pino, en fecha 16 de enero, y en corridas seleccionadas, confirmará seguramente ante la alta figura de nuestro presidente de la República, ante aquellos colosos sabios del toreo, Guerra y Bombita, que asesoran las corridas; ante los doctos matadores de toros, Bienvenida, Marcial y Domingo Ortega, sin dudas, sin regateos, que el "rubio" criado en las riberas "coquieneras" del Puerto de Santa María, será una figura más, pronto, muy pronto, si tiene suerte en su carrera.

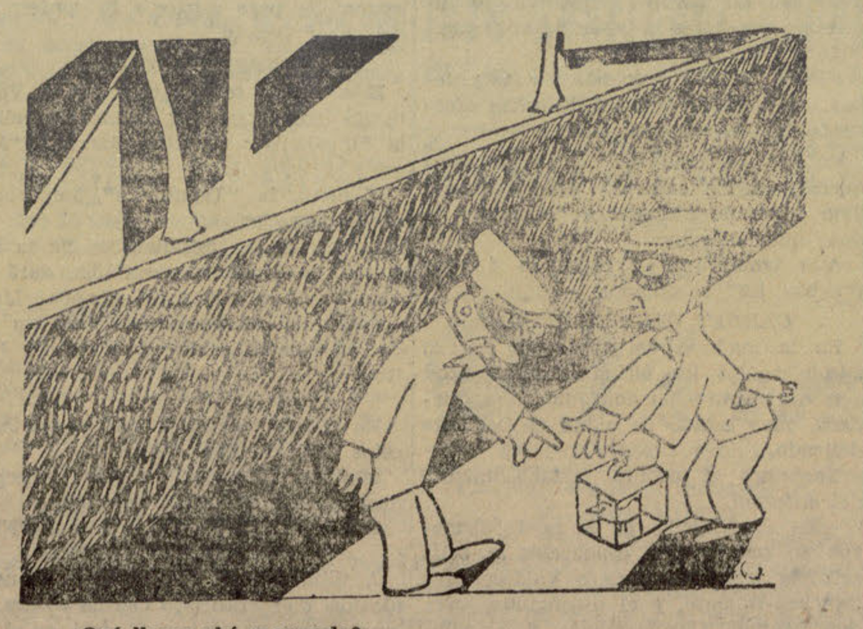
Manolo del Pino, esa tontería de torero magno, inimitable, dejó cimentada su popularidad en las plazas importantes de Sevilla y Madrid, y al terminar la anterior temporada y al empezar la presente, no dudamos que su reputación desmedida desmerezca en nada a las anteriores en bien de nuestra Fiesta Nacional, de la afición en general, y en el de sus muchos admiradores.

Si no fuera un convencido de vuestra potencialidad y un creyente fervoroso de vuestro porvenir, dudaría, vacilaría ante el fallo de ese significado tribunal que ha de juzgarlo, y al que, sin ningún género de dudas y serenamente espera su hora.

PALITROQUE

Cádiz, 12 enero, 1932.

No canta



—¿Qué llevas ahí encerrado?
—Un pájaro que no canta.
—¡Ah!, entonces se parece a la Comisión de Asuntos Jurídicos en cierto pleito sobre unas pequeñas obras.

LEYENDO LA PRENSA

..."A B C"

Refiriéndose al discurso del señor Maura, dice que a estas fechas habrá podido comprobar el resultado de su apelación a las derechas.

Añade que sólo protestaos ha recibido de la sderchas organizadas y de los periódicos conservadores a los que tanto agravó durante su permanencia en el primer Gobierno de la segunda república.

Pone "A B C" en parangón la enemiga que el señor Maura va despertando con el respeto que el señor Lerroux encuentra en todas las clases sociales, y explica estas diferencias diciendo que no son doctrinas ni soluciones, sino conductas, tem peramentos, procedimientos de los hombres públicos, lo que explican esa diferencia en la beligerancia.

Termina afirmando que las derechas no puede nautorizar los modos y los procedimientos del señor Maura.

"EL SOCIALISTA"

Tiene un amplio comentario para la oración política del domingo del señor Maura, diciendo que todo su discurso no fué sino un cable tendido a las derechas liberales, que por cierto se le mostraron esquiva.

Piensa que el señor Maura no se ha dado cuenta todavía de que las derechas españolas, más que por la quema de los conventos, le condenan porque tanto él como el señor Alcalá Zamora fueron los que arrastraron hacia la Repúública a las fuerzas remisas. Esto no se lo perdonarán nunca.

Examina muy a la ligera el discurso del ex ministro de la Gobernación, y termina haciendo el siguiente resumen: El señor Maura pronunció un discurso en que dominó como calidad más destacada la claridad. En algunos pasajes puso una nota violenta, que no era menester. A nuestro entender, el discurso, en síntesis, entraña un esfuerzo más del señor Maura para lograr la adhesión de las derechas. El esfuerzo se nos antoja vano, a pesar de las afirmaciones reaccionarias del orador. Y si no, al tiempo.

"LA NACION"

Otro periódico es éste que también, como es natural, guarda un comentario para el discurso del señor Maura, y afirma rotundamente que las que han sido siempre y siguen siendo clases conservadoras, no quieren nada con él.

Califica de lógica y legítima esta desviación de la ofensiva a fondo de que han sido objeto los elementos conservadores por parte del señor Maura.

Explica la conducta de esas caleses desde el advenimiento de la República, diciendo que no la hicieron frente, y que después fueron los mismos republicanos quienes con su actuación prepararon la imposibilidad de una convivencia.

Dice que a las gentes no se les atrae con verbalismos, sino con hechos.

Las derechas tradicionales tienen ya su orientación y no necesitan caudillos y menos si éstos antes la traicionaron.

"EL SOL"

Califica de magnífico el discurso de don Miguel Maura, y le consiedra el mejor de cuantos lleva pronunciados, asegurando que en su oración palpitan el calor y la entereza.

Dice que vivo está don Antonio Maura en don Miguel Maura, para quien la autoridad es el brazo fuerte del Derecho.

Asegura que razonó implacable al enjuiciar el retraimiento del señor Lerroux.

Pone, sin embargo, "El Sol" algunas observaciones al discurso .

Cree que el señor Maura con sus palabras del domingo, entra en el mediodía de su prestigio y en la primera de las grandes batallas que habrá de reñir por la República y por España.

"EL DEBATE"

Opina acerca del discurso del señor don Miguel Maura y dice: Sobre la quema de los conventos ,asegura que no ha logrado justificar su inhibición en la luctuosa jornada del día 11 de mayo, día en que el señor Maura echó sobre sí, no ya sobre el católico, sino sobre el político, una mancha indeleble, de la que no se limpió el domingo.

Respecto a la cuestión catalana, es digna de aplauso la calurosa defensa que hizo de la unidad nacional .

Al tratar de la reforma gararia, se mostró un poco indeciso.

Duda "El Debate" que el señor Maura pueda llegar a congregar, organizar y dirigir una fuedza política cinsiderable.

Confinados a Canarias

En la pasada madrugada y procedente de Jerez, a donde llegaron en el tren correo y se detuvieron para comer, llegaron a Cádiz los tenientes de Caballería que por supuestos trabajos monárquicos han sido confinados a Canarias.

Son estos señores don Fernando Gómez de Barreda, don Prismo Villalonga, don Manuel Rivera y don Carlos Kispartrick.

Los dos primeros van confinados a Santa Cruz de Tenerife y los otros dos a Las Palmas, sin que se conozca el tiempo que han de permanecer en aquellas islas.

Dichos señores saldrán esta tarde para el Archipiélago canario a bordo del vapor correo de dichas islas.

Por teléfono

MANIFESTACIONES DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

El nuevo Director general de Caminos, señor Fernández Solanos, hablando con los informadores, les manifestó que se propone trabajar muy intensamente en el primer plan extraordinario de obras públicas para muy pronto emprenderlas en las regiones de Extremadura, Andalucía y Murcia.

Dice que del proyecto se desglosarán las cantidades que se destinan a ferrocarriles y que ahora se destinarán a obras hidráulicas, quedando las carreteras y los caminos vecinales en un segundo lugar.

Sigue diciendo el señor Fernández Solanos a los reporteros que lo que hay que hacer s sujetarse en estas obras a un plan organizado, invirtiendo el dinero con verdadera eficacia.

A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA TERMINA LA REUNION DE LA MINORIA PROGRESISTA. - LOS QUE SE VAN CON MAURA Y LOS QUE SE QUEDAN

La reunión de la minoría parlamentaria del partido republicano progresista, que había comenzado en las primeras horas de la noche, en la sección segunda del Congreso de los Diputados, ha terminado a la una y media de esta madrugada.

Se trató, en primer término, y con extraordinaria extensión, de la situación creada po rel discurso del señor Maura.

Respecto a este asunto, se acordó lo siguiente:

Primero: Se sumarán al señor Maura los señores Blanco, Ayesta, Solache, Pérez Burgos, Aramburu, Castillo, Arranz y Gómez Jiménez.

Segundo: Quedarán formando parte de la minoría, los señores Juarros, Roldán y Castrillo.

Tercero: Se declaran independientes, los señores Centeno y del Río.

Cuarto: Se reserva su decisión el señor Ayats, por tener necesidad de consultarlo con las derechas catalans, que le presentaron candidato.

QQuQinto: Continúan afiliados al partido, sin formar en la minoría parlamentaria, los señores Sales y Buntes, y en igual sentido, se manifestó el señor Fernández Castillejos, que no se decide hasta consultar con sus electores .

No asistió a esta importante reunión parlamentaria el señor Marcos Escribano, que se encuentra enfermo.

Referencias teatrales

Se asegura que la obra que el aplaudido comediógrafo don Pedro Muñoz Seca entregará en breve a la empresa del teatro que lleva su nombre, se titulará "La Prometida".

—En el teatro Guimerá, de Santa Cruz de Tenerife, estrenó, con bun éxito, la compañía de Manolo París, la comedia de Marcelino Domingo, "Juan sin tierra".

—La compañía lírica de Enrique Sanz, ha estrenado en le teatro Arriaga, de Bilbao, la zarzuela "La guitarra de Fígaro", que gustó mucho.

—En Zaragoza y en el teatro Principal, ha debutado la compañía de revistas de gran espectáculo de Eulogio Velasco. El debut tuvo lugar con la revista de espléndida presentación "Cock-tail de amor".

—En Almería se ha presentado la compañía de Amalia Isaura.

La compañía de grandes espectáculos de Manuel Sugrañes, ha debutado con "Colibrí", de Vela y Campúa, música de Rosillo. Fué muy aplaudida.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MANANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.702

ENERO 15 Viernes San Pablo

Epifanía perpetua

Paso el día de Reyes en Villaverde del Río con mi familia. Al amanecer, cuando aun no ha salido el sol, ya se oyen en las calles del simpático pueblo las voces y alborozo de los chiquillos, bandadas de gorriones que pían todos al mismo tiempo con la posesión de los juguetes que acaban de dejar los Reyes en los balcones, ventanas y azoteas.

Pitos, tambores y pianillos escandalizan a la recien nacida mañana. Los caballos de cartón ruedan por las aceras; los sables brillan reflejando el primer rayo solar; las pistolas infantiles disparan; las pelotas botan en las paredes de las calles y la simpática algarabía de aquellas voces cristalinas y de aquellos corazones perfumados de alegría, hacen sin saberlo un himno a la tradición embellecido en tal escenario porque están allí la pureza del cielo y la blancura de la luz rimando con la inmaculada inocencia.

Alzo la cortina de mi balcón y por la calle veo una niña como de cuatro años. Lleva una muñeca basta en los brazos. La niña es muy pobre y la muñeca es feísima. Los hombres cuando llevan la Custodia no ponen más cuidado, ni más delicadeza que la niña Villaverdera dedica a su pepona, porque las manitas angelicales acarician delicadísimamente la cara del juguete y de vez en cuando un beso de temblorosa ternura se posa en la frente de trapo del muñecón infame. Decididamente los juguetes se llevan lo mejor del alma infantil. La flor de los corazones como quien dice.

El hombre, y como el hombre el niño, necesita de la ilusión como del pan y del agua. Una vida sin romanticismo es como un día sin aurora, o una humanidad sin niñez. Los niños son la ilusión de la vida y los juguetes son la ilusión de los niños. ¡Qué poco cuesta la felicidad humana cuando hay sencillez en los corazones!

Conque nos desprendiéramos un poco de la soberbia y del egoismo tendríamos la vida llena de esperanzas de Reyes Magos; Reyes Magos del bienestar, de los honores, de la paz y del amor. Pondríamos los zapatos todos los días en los balcones de la existencia, para que del gran misterio de Dios vinieran a nosotros regalitos consoladores de nuestros trabajos, esfuerzos, luchas y dolores. El hombre que no le echa a la torta de su vivir la canelita olorosa de una ilusión está perdido. Los que no saben levantar las alas para volar por los cielos de la esperanza se ahogarán en el charco de la prosa y de la grosería.

Yo no sé cómo decirlo, pero me van a perdonar los lectores de este periódico si les digo que en los balcones de las Escuelas del Sagrado Corazón de Huelva tengo puestos mis zapatos para que los Reyes Magos de la generosidad cristiana me manden cositas con que sostener estas obras de los niños pobres y de los estudiantes humildes y católicos. Para mí, en las Escuelas, son 6 de Enero todos los días del año; vivo en perpetua Epifanía. Melchor, Gaspar y Baltasar pueden poner cualquier madrugada, en mis zapatos oro, incienso o mirra. Oro de monedas, incienso de oraciones y mirra de penitencias y sacrificios ofrecidos por estas obras de Jesucristo.

El buenísimo Director de "LA INFORMACION" me ha suplicado alguna vez que no pida limosna en los artículos. Al ilustre amigo le tengo a mi vez que suplicar que por una sola vez no se enfade y me permita abrir mis manos hacia la caridad, porque a nuestras Escuelas del Sagrado Corazón de Huelva, les ha quitado el Gobierno todas las subvenciones, y estamos en trance de muerte si los católicos buenos no hacen con nosotros de Gaspar, Melchor y Baltasar con incienso, con mirra, o con oro.

MANUEL SIUROT.

Nota del Día

Cada día que pasa van poniendo, aquellos que más dicen que desean la consolidación del régimen, obstáculos de todas clases para impedir esa consolidación, a la que no llegan, según éllos, por las campañas que realizan los extremistas de derechas y de izquierdas.

En el fondo de todo esto no hay, por parte de aquéllos, deseos de que no se consolide; esto es justo confesarlo; pero los procedimientos que siguen son contraproducentes, porque éllos, antes que una República seria, de prestigio y de orden, lo que buscan, y a lo que supeditan todo, es a que no se disuelvan estas Cortes, porque saben la mayoría de los que las componen que no volverán a sentarse en aquellos escaños, y que al tener que abandonarlos dejarán también, forzosamente, muchas cosas a aquellos sitiales ligadas, y de las que disfrutan por el acta que de forma bien conocida lograron.

Proclamado el Presidente de la República y terminada la discusión de la nueva Constitución, se opinó por muchos, y así se sigue opinando, que las Cortes debieron disolverse, terminada que era su misión, pero las leyes complementarias eran de inaplazable necesidad discutirlas, y en vista de ello se... concedieron las vacaciones de Pascuas.

Terminaron estas vacaciones de unas fiestas religiosas celebradas por los laicos y todos esperaban las célebres leyes complementarias, pero se interpusieron los desgraciados sucesos de Castilblanco y de Arnedo; daban tanta sombra las cruces y tapias de algunos cementerios; está tan disgustado con las autoridades marroquíes el Alto Comisario, según dice el señor Pérez Madrigal, y es tan necesaria la implantación del divorcio, que fué preciso dejar otra vez aquellas leyes y emplear los días que llevamos de sesiones en charlar de todas esas cosas que tan necesarias son para la tranquilidad del País, y para que los obreros terminen su situación de parados, y como ya está mediado el mes y el Carnaval se aproxima, ya se piensa en la necesidad de otras vacaciones.

La reforma agraria la empezó a estudiar, ¡ahora!, el Consejo de ministros; como es asunto de gran importancia, se acordó continuar su estudio en otro inmediato, pero como todo no puede realizarse en un dos por tres, un nuevo acuerdo ha venido a aplazar ese estudio para la próxima semana, en la que, como es natural, estarán más cerca las fiestas del Dios Momo y... será necesario descansar un poco.

Entretanto, las leyes complementarias siguen en paro forzoso, como los miles de obreros que están en esa situación, y a los que, desde las alturas del Poder, los que ayer fueron sus compañeros y hoy son sus ministros, tratan de aliviar su situación ordenando la secularización de cementerios, el divorcio o el despido de los Jesuítas, en cuyas escuelas, por cierto, tantos obreros aprendieron.

Nada de esto preocupa a los que dicen que desean la consolidación de la República; y no puede preocuparles eso, porque a la mayoría de de éllos lo que le preocupa más es que las Cortes continúen abiertas para... poder seguir viviendo al amparo de éllas.

...Ni la paz de los muertos se respeta

Ni aún después de morir, verémosnos libre del sectarismo que impera en las alturas; si alguien, apenado por las cosas que ocurren, pedía a Dios la muerte, para no presenciar en la tierra, tantas y tantas persecuciones a nuestra confesión y a nuestro sentir, preferible es que como el insigne Benavente deseara, emigre, emigre porque lo que es ya, no muriendo estaremos libres de esa alocada persecución que se lleva a cabo contra los católicos.

Y es inútil que en la vida hayamos practicado las doctrinas de Cristo y es nulo para ellos el que hayamos borrado con el bautismo la mancha del pecado original, ni que durante la existencia toda, hayamos defendido y realizado los Santos Sacramentos, ni siquiera haber muerto en arrepentimiento y penitencia; la ley es inexorable; la igualdad, esa igualdad, que se desea impere, aunque más en espíritu de letra que en sentir de conciencia, esa igualdad, digo, va a invadir los Camposantos en que hasta ahora reposaban los que en vida profesaron la verdadera, la única Religión y va a medirse por el mismo rasero a los que creen y a los que niegan, a los que afirmaron y a los que negaron, a los que creyeron que tras la muerte se abría la verdadera vida y a los que defendieron que tras la muerte nada existía; para aquellos que deseaban que sobre su cuerpo frío cayeran las gotas regeneradoras del agua bendita y para los que nada pensaron para ese día, porque siempre mantuvieron que sería el último de su existir.

Ya nuestro cuerpo envuelto en el sudario que cubrirá los restos hasta el día decisivo de la resurrección, no tendrá por descanso la tierra bendita del Cementerio católico, ni la Cruz que señalaba, que allá donde se congregaban aquellos cuerpos fríos era la Ciudad de los muertos, que a Cristo siguieron, a su paso por la tierra, se alzará, sobre la tapia lúgubre, que acota el terreno donde reposaríamos para siempre; ya ante nosotros, no desfilará por las calles, el Clero de la Parroquia, entonando preces que acorten nuestro penar, ni el hisópo, esparcirá sobre nuestros restos el agua borradora del pecado y ya no será así porque es necesario que cesen tales actos para que la igualdad triunfe; la igualdad, entre los que moriremos con Dios y con la Iglesia y los que no habrán, ya nunca de morir, porque murieron desde el día, en que aborrecieron lo que es amor, en que dejaron de ver lo que es luz, en que cesaron de aspirar al perfume incomparable de la Fe.....

Se echará abajo la tapia que separa los lugares de enterramientos Católicos y Civiles; se unirán en su reposo, los cuerpos de los que amaron la verdad o el error, pero la pasión y el sectarismo serán impotentes para derribar la tapia indestructible que separa el lugar de gloria, en que contemplando la gracia de Dios, vivan por toda la eternidad, los que amaron y entendieron, y los que ciegos y soberbios le negaron...

Piedras puestas al alcance de los humildes enterrados, caerán sobre los ricos mausoleos de los que fueron potentados, pero sin comprender, que más allá de la muerte no hay ricos ni pobres, ni existen panteones ni enterramiento común, que más allá solo hay, el juicio Supremo y Soberano de Dios Omnipotente, que repetirá, lo que ya su Hijo exclamara; que tire la primera piedra, el que esté limpio de culpa y pocos limpios habrá, para aconsejar, que se tiren piedras sobre los panteones en que reposan los muertos, cuando en la tierra tantos y tantos panteones se han alzado, sobre el hambre y la miseria ajena....

Triste será reposar lejos de los restos de las personas amadas que nos dieron el ser; pero si éllas hablaran, más quisieran que en la vida no nos hubiéramos alejado de la Fe, que inculcaron en nuestra alma de niño, que mezclar las tierras que los cubran, porque esas tierras, pese a los esfuerzos de los hombres sectarios, están ya separadas por la voluntad del Hacedor, para el día en que llamados por la trompeta del Juicio final, salgan los unos limpios como angeles y los otros, sucios como reptiles, a recibir el premio o castigo, para la vida eterna.

Quemen si quieren los restos de los fieles que nacieron con Dios y con Dios han de morir; aventen sus cenizas bajo el viento sectario de la persecución, pero no haya cuidado, que esas cenizas serán recogidas por el aire suave de la eterna verdad y llevadas, previo paso, por el estrecho tamiz del juicio de Dios, a las alturas de la Gloria o a las profundidades del infierno y en el mañana inaplazable, en que ante el Juez Supremo y Omnímodamente Justo, comparezcan perseguidos y perseguidores todavía de esas cenizas aventadas, saldrá un ruego de perdón para los que no cejaron en sus empeños de confundir lo confundible con lo inconfundible, de vencer lo invencible, de tratar de ocultar con la más transparente cortina del error, la luz ineclipsable del Sol de la Justicia y la Verdad, que a todos habrá de juzgarnos, queramos o no queramos.

LUIS PEREYRA DARNELL

Síntoma peligroso

En mi cotidiano deambular por los lugares más bellos y concurridos de esta hermosa y hechicera ciudad gaditana, que son muchos, y muy especialmente por los sitios donde se reúnen por lo general los niños para sus juegos y expansiones, he venido observando con no escasa pena, cómo se van modificando y se cambian las costumbres juveniles al empuje arrollador de un sectarismo político social de innegables perniciosas influencias.

Y no sin justificado espanto. observo cómo esos niños empuñan en sus débiles manos pistolas de juguete, remedando con sus actos escenas de la horrible batalla que ensangrienta a cada momento las calles de las poblaciones donde impera esa lacra cruel del pistolerismo, sin gallardías ni peligros para los que consuman a mansalva crímenes que, muchas veces, alcanzan a seres inocentes.

¿Qué será, me pregunto angustiado, de esa juventud lanzada así a la vertiginosa lucha de la vida, cuando los años pasen y presionados por la nefasta influencia, con su razón bastardeada por las predicaciones que laceran sus oídos, ocupen plaza en la gobernación pública del país, recordando entonces que en sus manos se pusieron para jugar pistolas que pueden cambiarse por otras más acometedoras y seguras para la consumación de un crimen que, por irrisoria petulancia, él califica de social?

¿Cómo no se lamentará entonces esa imprudente negligencia que permite el ensayo del manejo de un arma que prepara a los niños para más funestas imprudencias?

Recuerdo que en mis años juveniles también los niños jugaban con ardorosos impulsos, enardeciéndose en la pelea de "Moros y Cristianos", utilizando para el caso sendos sables de madera, toscamente labrados; corrían los de un bando tras el otro para desalojarlos de las alturas en que se apostaban para repeler el vigoroso asalto; pero aquella lucha era noble y leal, se desarrollaba cuerpo a cuerpo, sin emboscadas que asegurasen la impunidad, ni cobardías que menguasen el éxito de la codiciada victoria.

Es verdad que en aquellos buenos tiempos se llenaba todavía el corazón de jóvenes y viejos con los recuerdos de la "gloriosa guerra de Marruecos". La pluma brillante y la palabra vigorosa y poética del insigne vate granadino don Pedro A. de Alarcón, en su patriótica "Historia de un testigo de la guerra de Africa", narraba, esmaltándolos, los detalles de aquella obligada contienda para vindicación del honor de España torpemente mancillado, y los relatos de infinitas heroicidades, de tantas y tantas escenas de suprema grandeza, en las que fueron actores nuestros invictos soldados, enardeció los corazones de los españoles todos, y el concepto de la honorabilidad y de la gallardía fué un catecismo que sublimó los anhelos de este pueblo, que se esparció por todos los lugares hasta los más apartados y fortalecido del instinto del patriotismo y acuciándolo hacia más altas y esplendorosas cumbres, invitaba a la realización de unas temerarias empresas.

Entre esos niños se tenía a gala y se estimaba como signo de legítimo orgullo señalar el rasguño causado en la ardorosa pelea, a la que generalmente formó término el cansancio de los contendientes o la intervención oportuna de los mantenedores del orden, que entonces eran respetados y obedecidos, y concluía el torneo con la reconciliación de los que fueron momentáneamente furiosos luchadores y tenaces enemigos; un abrazo cariñoso esmaltaba la fraternidad de aquellos futuros héroes, que habían abrillantado una página gloriosa de la historia militar de España.

Aquellos tiempos pasaron por desgracia; el recuerdo de la hidalguía española se obscurece y atrofia. Nada dice ahora a las inteligencias de los niños los hechos de supremo valor que causaron la admiración del mundo, ni otros que se han sucedido después, y una predicación inquietante, una campaña sembrada de espinas que desgarran el alma, llega a la conclusión de negarlo todo y no conceder nada; alcanza hasta el desvarío, y tinto de sangrientos reflejos, se incrusta en las almas de inocentes criaturas.

Algunas veces he pensado que del mismo modo que el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha salió al campo para resucitar en el mundo la dormida Orden de Caballería que tenía por misión amparar al desvalido y deshacer entuertos, episodio inimitable que el talento prodigioso del insigne Manco de Lepanto, Miguel de Cervantes Saavedra, dió a luz pública para corregir vicios de la época, debía surgir en la presente un paladín milagroso y esforzado que encauzase la vida de los presentes tiempos, por más derechos y llanos derroteros, que llamase a los que luchan y los invitase a más puras y verdaderas armonías, despertando en ellos sentimientos de confraternidad, tan torcidos y resquebrajados por los ardores de la lucha, y tenaz en su empeño consiguiese al menos una tregua recordándoles aquel precepto divino de "Ama a tu prójimo como a tí mismo".

FHILIPO

Sobre urbanización

La entrada de Cádiz

Hoy que parece ser un hecho la construcción de los cuarteles, se avecina, a la conclusión de éllos, el arreglo de los glacis, y por consiguiente se impone pensar cómo ha de quedar la entrada de Cádiz.

¿Hay un proyecto definido? Lo ignora el que estas líneas escribe.

¿Van a desaparecer las murallas y viejos cuarteles?

Parece que se proyecta hacer del todo una gran explanada para realizar nuevas construcciones.

¿Van a quedar las hoy llamadas PUERTAS DE TIERRA, como se proyectaba en tiempos de Carranza, a imitación de la "Puerta de Alcalá"?

Cosas son todas que hay que pensar muy detenidamente, pues luego no tiene remedio.

Si las necesidades de Cádiz fueran tales que precisaran un gran emplazamiento, no cabe duda que había que cerrar los ojos y sacrificar todos estos elementos representativos de una época, la mejor de Cádiz, y a la que va unido lo más culminante de su historia; ¿pero de realizarse o querer abordar todo esto, no habrá un poco de fantasía, desgraciadamente?

Dejando aparte esta cuestión, que no es nuestro principal objeto, nos encontramos que la primera necesidad de Cádiz es que desaparezca ese obstáculo de entrada que imposibilita todo tránsito, sin dejar paso a los peatones, y esto es urgentísimo.

Querer convertir las PUERTAS DE TIERRA, como se ha pensado anteriormente, en un monumento estilo "Puerta de Alcalá", no es nada acertado, pues las diferencias entre una y otra son bastante grandes. La Puerta de Alcalá es un monumento con visualidades, como es natural, en todos sentidos; mientras que nuestra entrada de Cádiz no es más que una puerta en una muralla, aunque sea más o menos adornada, y también de más o menos valor artístico. Y es de tal forma así, mirado de un modo decorativo, que ni la puerta es nada sin la muralla, ni ésta sin aquélla; se complementan ambas, y entre las dos forman un ritmo que, de insistir en ese proyecto, más valía la desaparición de todo. Unase a esto lo costoso de su ejecución, pues tendría que decorarse a ambos lados del corte con las murallas, y, lo más importante, quedaría una cosa extraña, sin ningún carácter, y que en nada recordaría nuestro principal objeto, como gaditano: la evocación a un recuerdo de la Historia de Cádiz. Yo no hago más que pensar cómo hubiesen resuelto todo esto los ingleses, quizá me lo sugieran mis visitas a Gibraltar. Queramos o no, esto tiene muchos puntos de contacto con aquello.

Las murallas de Cádiz son Cádiz mismo; son, como ya he dicho, representativas de su mejor época, y tirarlas sin una gran necesidad, es una lástima, como ha dicho muy bien el señor Azaña.

La entrada de Cádiz debe ser la prolongación de la Cuesta de las Calesas, que vendría a ser una línea recta con la gran avenida. Tírese del cuartel de Santa Elena lo que haga falta para hacer una entrada amplia, y consérvense como están las PUERTAS DE TIERRA, con sus murallas, como recuerdo histórico, y lo demás, adáptese a las necesidades del porvenir.

Esto es, a grandes rasgos, lo que creo debiera hacerse, celebrando mucho que esta idea fuera aceptada.

F. A.

Si en algo han estado de acuerdo cuantos han intervenido en cuestiones referentes a nuestro Ayuntamiento, en las que tan varios puntos de vista se han venido sosteniendo, es en la necesidad de que viniera al mismo una Comisión Investigadora que con toda imparcialidad pudiera informar sobre las distintas actuaciones.

Esta Comisión Investigadora, que según nuestras noticias llegará muy pronto a Cádiz, si no hay quien trate de impedirlo y lo consigue, ha sido solicitada hace algún tiempo por nuestro Ayuntamiento y porteriormente por este periódico.

También tenemos noticias, de que muchos de los elementos que actuaron durante los Ayuntamientos 1923-1931, hicieron análoga petición de investigación de la labor de los Ayuntamientos de la Dictadura, extensiva a la Comisión Gestora y actual Ayuntamiento, cuya actuación dió lugar a diversas denuncias presentadas.

Nos congratularemos de que nuestras noticias se vean confirmadas, pues la situación actual, con las irregularidades de que tanto nos hemos ocupado de Vías y Obras, otros asuntos que están pendientes y que son bien conocidos, organizaciones como la del ramo de Abastecimiento de Aguas, etc., etc., precisan esta investigación.

Esperamos, confiados, en que al fin se hará a todos la debida justicia.

Por teléfono

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Jefe del Gobierno, señor Azaña, llegó a las ocho de la noche al Congreso y dijo a los periodistas que se hallaban en la Cámara, que venía de despachar con el Presidente de la República y facilitó la siguiente relación de decretos firmados:

Presidencia.—Prorrogando durante el primer trimestre de 1932 los presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas de Africa Occidental, declarados en vigor para el ejercicio de 1931.

Justicia.—Nombrando Presidente de la Sala del Tribunal Supremo a don Salvador García Rodríguez.

Idem magistrado del mismo Tribunal a don Emilio Laserana López.

Idem ídem a don Fernando Abarrategui Ponte.

Idem ídem a don José María Alvarez Martí.

Idem ídem a don Isidro Romero Civantos.

Idem ídem a don Avelino Bonal Lorena.

Idem ídem a don Angel Ruiz de Lafuente.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Tomás Calvar Sancho, cese en el destino de segundo jefe de la Base Naval de El Ferrol y promoviéndole al empleo de vicealmirante, dejándole en expectación de destino.

Hacienda.—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Tribunal de Estimación de Utilidades, presentada por don José Sáinz Hernando y nombrando para sustituirle a don Ignacio Herrero y Collantes.

Instrucción Pública.—Creando una escuela primaria del Magisterio en Melilla.

Trabajo.—Disponiendo que los Tribunales industriales entiendan en las demandas sobre pago de horas extraordinarias y diferencias de jornales presentadas con anterioridad al 18 de diciembre de 1931.

Aprobando el Reglamento de régimen interior del Consejo de Trabajo.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 21 del Real decreto ley de 10 de octubre de 1924.

En el Gran Teatro Falla

PRESENTACION DE LA ESTUDIANTINA GADITANA

Se celebró anoche en nuestro Gran Teatro Falla, una brillante fiesta organizada por la Estudiantina de la Facultud de Medicina, acto cuya finalidad era la presentación al público gaditano de dicho conjunto estudiantil y al que se añadía también la primera actuación pública de la Orquesta Sinfónica Gaditana.

Además de la cooperación de esta notable Orquesta, actuó un cuadro artístico dirigido por el inteligente aficionado don Joaquín Quintero.

La primera parte del programa estuvo dedicada a la representación de un juguete cómico, original de Javier de Burgos, titulado "El novio de Doña Inés", realizando admirable labor la señora Repeto, señoritas Moreno y Pérez y los señores Moreno y Martínez, que consiguieron regocijar al público con las graciosísimas escenas del citado juguete cómico.

En la segunda parte del programa tuvo a su cargo la presentación de la "Estudiantina", el inspirado poeta y diputado provincial don Juan Antonio Campuzano. Hizo un bellísimo discurso exaltando el espíritu que anima estas actividades estudiantiles que aunan el arte con la realización de una obra benéfica; tuvo elocuentes frases de recuerdo a algunos estudiantes que habían figurado en este simpático conjunto y rindieron ya el tributo de sus vidas y saludó a la mujer gaditana con brillantes párrafos.

El bello discurso del señor Campuzano fué premiado con una merecida salva de aplausos.

Después fué llevada la bandera al palco presidencial que ocupaba la Corte de Honor, formada por las bellísimas señoritas Anita Díaz Merello, Cecilia Cuvillo, Carmen Galán y Adelina Yuste, por las que le fué impuesta una corbata, mientras la Tuna interpretaba "Panduriño", alegre pasacalle.

La Tuna interpretó el programa ya anunciado con una perfecta ejecución impropia de sus elementos, que algunos casi no conocen las nociones más indispensables de la música.

Todos los números fueron calurosamente aplaudidos, teniendo que dar uno más de regalo ante la elocuencia de los aplausos.

La Tuna va bien, puede considerarse satisfecho el joven artista Eduardo Bastardi, alma y vida de este simpático conjunto musical, por su incansable voluntad para disciplinar a esos "profesores honorarios" que integran la Tuna escolar gaditana.

Y como fin de fiesta tuvo lugar la presentación de la Orquesta Sinfónica Gaditana, notable conjunto del que ya dimos referencia a nuestros lectores en anteriores notas.

La Sinfónica Gaditana, hábilmente dirigida por el aplaudido maestro Escobar, nos ofreció un selecto programa que integraban obras de Mozart, Boccherine, Mosskowsky y Leo-Deliles.

La interpretación alcanzada por la Orquesta en todas estas obras, fué admirable y digna de los aplausos con que el público las acogía, demostrando el entusiasmo verdaderamente merecido con que Cádiz ha recibido la organización de este conjunto.

Ante la insistencia de tales aplausos hubo de repetir la Orquesta el último número del programa.

Como a la entrada, la Estudiantina formó en el vestíbulo, que estaba adornado con plantas, para despedir a las bellísimas damas de honor que también habían sido objeto de una ovación al presentarse en el palco.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de la agradable velada.

(POR TELEFONO)

Accidente de aviación

Madrid.

AMARAJE OBLIGADO. - LOS PILOTOS GRAVEMENTE HERIDOS

Según informes recibidos de Cartagena, a última hora de la tarde de hoy, en el Aerodromo de Los Alcázares había amarado un aparato tipo "Dornier", capotando.

El capitán de Caballería, don José Llorente, sufría contusione sgraves, y el sargento Rafael Marín, que iba de observador, resultó también gravemente herido.

Ambos aviadores quedaron hospitalizados.

DEPORTES

DE COLABORACION

Ante la próxima olimpiada

Por Ricardo del Río

¿Qué hace el Comité Olímpico Español? Una vez recibida la subvención del Estado no parece que sobre tanto tiempo como para seguir en la más completa inactividad.

La fecha de celebración de la próxima Olimpiada está cercana y nuestros deportistas deben acudir, sino para vencer, que esto está todavía muy lejano para el deporte español en una competición de esta envergadura, si para poder demostrar en el majestuoso Stadium de Los Angeles los progresos realizados por los españoles en el espacio de cuatro años transcurridos desde los Juegos Olímpicos de Ansterdan.

Por desgracia estos progresos han sido escasos. No por culpa de los practicantes del deporte, pues en muchos de ellos hay fibra de verdaderos atletas, sino por falta de competiciones y lugares adecuados para que éstas se realicen.

Pocas facetas del "sport" podrán tener representaciones en los Campeonatos del Mundo. Unicamente, a nuestros entender, deberán hacer acto de presencia cinco grupos: atletismo, hockey, boxeo, natación e hípica.

En el atletismo, por ser la más pura realización del esfuerzo muscular y constituir la bes como espectáculo de los Juegos Olímpicos, es casi obligada la participación de todos los países que en ellos toman parte. Por lo tanto, el atletismo debe ser el más beneficiado por los auxilios monetarios del Comité Olímpico. Destínese la cantidad oportuna a este deporte y enseguida, a dar comienzo, en las principales poblaciones españolas (deportivamente se entiende), a la preselección y entrenamiento de los que han de llevar la representación de la raza hispana.

Las pistas de Montjuich, Berazubi y Ciudad Universitaria, en Barcelona, San Sebastián y Madrid, respectivamente, pueden ser elegidas como puntos principales del período preparatorio por sus mejores condiciones y por residir en las poblaciones en que están enclavadas, la mayoría de los atletas españoles. Realizada la preparación por separado de los seleccionados catalanes, vascos y madrileños pueden celebrarse competiciones entre estos tres grupos y el aditamento de los atletas, que, como el gallego González y el valenciano Lacomba han conseguido destacar de manera notable en el atletismo español, a pesar de residir en regiones en que este deporte se practica poco.

Este período preparatorio puede tener un final útil y provechoso en un match contra Francia e Italia. Unos u otros, es indiferente, podrán proporcionar grandes enseñanzas a nuestros atletas. Se puede afirmar, que después de esta intensa preparación los representantes españoles pueden ir a Los Angeles en la seguridad de no hacer el ridículo. No quiero decir con esto, que nos vayamos a acercar, ni mucho menos, a las marcas que puedan obtener americanos, filandeses, alemanes, italianos, franceses y demás potencias deportivas de primera fuerza; pero sí que al ser vencidos, lo serán después de una actuación honrosa.

En boxeo y hockey, también madrileño,s catalanes y vascos han de dar el mayor contigente de participantes. Unicamente en estas tres regiones y Valencia se practican con intensidad estos deportes.

El hockey, hoy en decadencia, siempre ha sido una de las manifestaciones deportivas que mejor se han ejecutado en nuestro país. En la actualidad su descenso es marcadísimo por su desaparición en el Athletic de Madrid y baja forma del Polo barcelonés, equipos que ostentaban, sin disputa la hegemonia nacional. A pesar de todo, se puede lograr la formación de un once que represente con decoro al hockey español.

La selección y puesta en forma de los pugilistas ofrece menos dificultades. Este deporte que posee medios crematísticos superiores a los demás, puede mantener a sus afiliados en una más constante actuación. Es de suponer que representen a nuestra nación los pugiles que han logrado los títulos de campeones de España con ligeras variaciones, y por lo tanto, únicamente hay que ocuparse de su entrenamiento y forma.

La natación únicamente la practican con verdadero interés deportivo en Cataluña. Pero allí lo hacen con tanta intensidad y entusiasmo que han llegado a conseguir marcas que entran de lleno en el terreno internacional. Los veteranos Brull, Artigas, Parés, Sagala, Francesco, Sabata y algún otro, junto con el nuevo valor Valeriano Ruiz-Vilar, pueden después de una buena preparación formar un equipo que demuestre ante los ases mundiales los pregresos realizados por los españoles, y aprovechen de paso las enseñanzas que los maestros americanos puedan proporcionarles.

Desde luego la base del equipo la han de constituir los waterpolistas, pues precisamente en esta faceta de la natación es donde estamos más adelantados. En los numerosos encuentros disputados a los mejores clubs del continente europeo han sabido obtener siempre magníficos resultados.

Y queda, por último, el deporte hípico. La única vez que la bandera española ha ondeado en el mástil de un Estadio Olímpico ha sido motivada por la espléndida victoria que nuestros jinetes obtuvieron ante los mejores caballistas del mundo. Esperamos que nuevamente han de dejar en buen lugar el pabellón español nuestros representantes, pues sus últimas actuaciones nacionales demuestran conservan la plenitud de su forma.

Después de estas consideraciones sobre nuestra participación en la próxima Olimpíada, hacemos un llamamiento al Comité Olímpico español.

La fecha de inauguración de los Juegos Olímpicos está cercana; pueda, pues, poco tiempo para seleccionar y preparar a los que han de acudir al Estadio Norteamericano en representación del deporte español. Piensen los miembros del C. O. E. la responsabilidad que contraen al no actuar con la rapidez y eficacia que requieren en estos momentos los intereses deportivos a ellos encomendados. Esperamos que se darán cuenta de lo erróneo de su actitud y sabrán encaminar la preparación de nuestros atletas por el mejor y más eficaz camino. Que así sea para bien del deporte español.

Carta abierta

Hemos recibido la siguiente Carta Abierta que como anunciamos ayer damos hoy a la publicidad con mucho gusto.

Puerto de Santa María 11 de enero de 1932.

Sr. D. José María Carrascal, presidente del "Esperanza F. C." de Cádiz.

Muy señor mío: Al tener el gusto de leer el periódico LA INFORMACION del día 10, al igual que lo leo todos los días, pude ver en la parte dedicada a Deportes una crítica de usted sobre el encuentro Esperanza-Cádiz, cosa que me extrañó, pues debió haber dado una crítica cuando se enfrentó su equipo con el Racing portuense, que no sólo se portó mal su equipo, sino que los árbitros defendían muy bien a su club, hasta conseguirle la victoria que la afición gaditana no creyó muy justa.

Tres horas después de terminado el último encuentro del Esperanza y el Racing, un distinguido señor de esta localidad envió un telefonema a los directivos del Mirandilla para su entrega a usted, donde le pedían REVANCHA, como es justo, o bien en esta localidad o en Jerez de la Frontera, disputándose copa regalada por el firmante de dicho telefonema y a la que usted ni siquiera se dignó contestar.

¡Y sin embargo, en su crítica publica lo que le dirije al equipo Cádiz y que es lo siguiente:

"PERO NO ES ESE EL CASO, SINO QUE HABIENDOLE PEDIDO UN PARTIDO REVANCHA, COMO ES JUSTO, NO LO ACEPTAN POR AHORA, SUPONIENDO QUE QUERRAN CONSERVAR ESTA VICTORIA..."

¿Por qué no aceptó usted la revancha que le pidió el Racing?

En fin, señor Presidente, me dispensará la molestia que le haya podido ocasionar y tenga en cuenta la última parte de su crítica donde dice:

"QUE EL ESPERANZA NO ES EQUIPO QU ESE DEJA VENCER POR CUATRO TANTOS Y QUE PARA DEMOSTRARLO NO HAY MAS QUE ENFRENTARSE CON EL..."

Yo creo que debe usted empezar por cotestar al Racing-Club Portuense, para disputarse la revancha en Jerez de la Frontera, ya que así se lo exige al Cádiz F. C.

Mande cuanto guste a este su afectísimo y nunca pueda usted creer que hago esto por pertenecer a dicho equipo, sino que el ser "parcial" es la única manera de poder regir, para la Prensa, de usted atto. s. s. q. s. m. e.

Francisco Sevillano
(Rubricado.)

Su domicilio: José Navarrete, 32.

En Jerez

LAS CARRERAS DE GALGOS DE "LA INA"

El pasado domingo han dado principio las carreras de galgos para optar a la Gran Copa de "La Ina".

Se efectuaron en los cerros de "La Torre", de los señores Condes de Garvey.

Viéronse 18 liebres y se corrieron 10. Las muertas ascendieron a cuatro.

"Marina", de don Juan Márquez, fué batida por "Duquela", de los señores Domecq Rivero.

Y ganaron un punto:

"Chichí", de don Juan Jácome y don Juan León, a "Sol", del señor Vizconde de la Montesina.

"Julepe", de los señores Domecq Rivero, a "Tigre", de don Fernando Cámara.

Y "Charanga", de la señorita Maruja Mora Figueroa, a "Quintín", de don Domingo Gallegos.

El martes, debido al mal estado del tiempo, no se efectuó ninguna prueba, reanudándose éstas el miércoles con el resultado siguiente:

"Jarana", de los señores Domecq Rivero, venció a "Tango", de la señorita de Mora Figueroa.

"Falucho", de los señores Bohórquez, batió a "Corbata", de don Agustín Mendoza.

"Sol", del señor Vizconde de la Montesina, derrotó a "Chichí", de los señores Jácome y León.

"Tigre", de don Fernando Cámara, anuló a "Julepe", de los señores Domecq Rivero.

Y "Charanga", de la señorita Maruja Mora Figueroa, batió a "Quintín", del señor Gallegos.

Estos son los resultados que conocemos hasta ahora respecto a esta interesante prueba de la Gran Copa de "La Ina".

De casa

LA REUNION DE REPRESENTANTES DE HOY

Como ya saben nuestros lectores, pues oportunamente se anunció, a las nueve y media de hoy se celebrará una reunión de representantes de los clubs inscriptos en este campeonato, para tratar asuntos de gran interés para la marcha del mismo.

Por tanto, rogamos la asistencia de los delegados de todos los clubs inscriptos a esta importante reunión.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 15 DE ENERO

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Hicieron ayer su presentación en la Comandancia Militar, los señores comandante de Infantería don Antonio Vega, de Madrid, de regreso en comisión, a incorporarse al Regimiento núm. 27; capitán de Artillería don Fernando Martel, despedida para Granada; teniente de Artillería don José de Sobrino Marra López, despedida para Toledo.

MEMORIAL DE INFANTERIA

En el número correspondiente al mes actual, se inserta el siguiente sumario:

Historia militar.

General Rodríguez de Rivera.—"Estudio histórico-geográfico sobre la frontera hispano-portuguesa desde el Miño al Duero"; página 3.

Capitán Ahumada.—"Indole y método de la historia militar moderna"; página 16.

Táctica y Tiro.

Coronel Vergara.—"¿Se abre un nuevo ciclo en la constitución y organización de los Ejércitos?"; página 25.

Teniente coronel Tolivar.—"La Infantería en el servicio de observación"; página 41.

Armamento y material.

Capitán Igualada.—"Una modificación en la granada de fusil" (con tres figuras); página 54.

Crónica militar.

"Las maniobras inglesas de Salisbury Plain".—"El conflicto de Manchuria".

Noticias militares.

"Las maniobras aéreas de 1931" (Italia).—"La aviación militar" (Estados Unidos).—"El problema del desarme" (Italia); página 62.

Revista de Revistas.

"Sumarios"; página 66.

"Extractos: Algunas tendencias en la Infantería alemana"; página 68.

Bibliografía.

"Logística", por el general de división don José Vallalva (sexta edición, corregida y aumentada; 1931).

"El tiro de la Artillería de campaña" por el capitán de Artillería don Fernando Puertas; página 74.

Biblioteca.

37 entrega del "Libro de Oro de la Infantería" (segunda parte, 29 entrega de generales, jefes y oficiales muertos.)

Escalilla mensual del arma.

Transportes Generales

Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio veintitres de la noche.

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-

A los patronos tipógrafos

Para tratar de asunto urgente relacionado con la Federación Gráfica Española y contestar a los requerimientos de ésta, se ruega a los propietarios de talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación de esta capital, concurran a la reunión que deberá celebrarse en la tarde de hoy viernes, día 15, a las cinco, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Ahumada, 3.

Cádiz 15 de enero de 1932.

Por el Gremio,
Manuel Alvarez, Manuel Cerón

De Comunicaciones

CORREOS
PERSONAL

TRASLADOS.

Del Oficial de primera clase don Segundo Díez Frías, de la Dirección general, a la Administración principal de Cádiz (por permuta), percibiendo haberes desde el 1 de febrero próximo. Plazo posesorio, ocho días.

Del Oficial de tercera clase don José Laso Martínez, de la Administración principal de Cádiz, a la Dirección general (Negociado de Ambulantes y Ferrocarriles) (por permuta), percibiendo haberes desde el 1 de febrero próximo. Plazo posesorio, ocho días.

BAJA.

A don Santos Palomo Morcillo, en el de Peatón de Puerto de Santa María a La Piedad (Cádiz), por fallecimiento.

Derivaciones del discurso del Sr. Maura

Los hombres olvidan con demasiada frecuencia aquello "de más vale no meneallo" y esto le ha ocurrido a don Miguel Maura, cuando después de anunciarlo repetidas veces se decidió ¡al fin! a dar a la opinión pública la explicación que ésta merecía, aun cuando no reclamara con suficiente energía, sobre la quema de conventos y de los vandálicos sucesos de mayo.

Las palabras del primer ministro de la Gobernación de la segunda República, cuya gestión ministerial será siempre de triste recordación, para todos los católicos y para todos los españoles, han producido un gesto de asco a la mayoría de los ciudadanos y una protesta airada de algunos sobre los que de un modo directo trata el señor Maura de hacer recaer la responsabilidad.

Ninguna de esas protestas tan enérgica como la del catedrático y diputado cordobés señor Jaén Morante el que después de justificar, en carta que dirije al señor Maura y que ha publicado la prensa, no se encontrbaa en Málaga, cuyo Gobierno civil desempeñaba la noche de los sucesos, agrega: **"que si hubiera estado allí al iniciarse los acontecimientos puede que hubieran ardido los conventos pero a él lo hubieran quemado antes, eso siendo un simple gobernador, excuso decirle lo que diría siendo ministro de la Gobernación".**

Muy grave es la acusación que el profesor cordobés formula contra el señor Maura; pero con todo, es más interesante aún el propósito que anuncia el señor Jaén de llevar este asunto al Parlamento para que se haga luz y justicia, ya que así podrá aclararse; como insinúa la carta; si ha habido por parte del exministro de la Gobernación confusión de datos.

De esperar es que el señor Jaén no sólo demostrará que no fué un gobernador inepto ni cobarde, sino quienes fueron los que hallándose en su puesto en la noche del 12 de mayo consintieron el incendio de los conventos y hasta el oprovio para un pueblo de que se destruyera el templo de su Patrona, sin respetar siquiera la venerada imágen.

Paseo militar

Hoy efectuará el segundo batallón de fuerzas francas del primero del Regimiento de Cádiz, núm. 27, al mando del comandante don Apolo Ruiz Marcet, un paseo militar hasta Torregorda, debiendo encontrarse de regreso a las diez y siete.

Traje, el de instrucción con bolsa de costado.

Durante la marcha se establecerán los diversos servicios de seguridad, ocultación de las vistas de la aviación y establecimientos de enlaces.

En el campo de tiro de dicho lugar se realizarán los ejercicios correspondientes al de instrucción de cada unidad, encargándose el teniente ayudante del segundo batallón de la colocación de los blancos con la anticipación necesaria a la llageda de las fuerzas.

El comandante mayor dispondrá lo conveniente para que dichas fuerzas vayan acompañadas de los carros cubas, la camioneta y personal y material necesario para la confección y distribución de la primera comida en el campo.

Se tocará escuadra a las siete y cuarenta y cinco, compañía a las ocho, batallón y llamada a las ocho y quince, saliendo a continuación.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Pablo, primer ermitaño.

SANTO DE MAÑANA

San Fulgencio, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

La tabla de Jubileo para 1932, se expende en la socristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE.

Desde el primero de este año se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, dos Misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos en el Altar Mayor y los demás días en el Altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

JESUS NAZARENO.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada Imágen, que su Capilla de la Iglesia-Convento de Santa María se halla abierta de Sol a Sol, siendo los ejercicios semanales al toque de oraciones.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense. A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo y Miserere. La Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa Imágen podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el Altar de su Capilla. A las cinco se rezará a intención de la Hermandad, el Santo Rosario. Los ejercicios de Pasión, correspondientes al presente mes serán el día veinte y ocho. Hay concedidas indulgencias por visitar al Santísimo Cristo.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Iglesia de Santiago. Los devotos de este Santo Cristo, podrán visitarlo en la Capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde. A las seis y media, se rezará el Santo Rosario y a continuación, los ejercicios propios. Hay concedidas innumerables indulgencias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, y a continuación, Letanía y Salve Solemne.

Graduación de la vista

Vista la afluencia de público a esta consulta, se prolonga por dos días: Viernes 15 y Sábado 16 de Enero.

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. F. YVO, afamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. de Madrid, quien en su consulta del HOTEL FRANCIA Y PARIS, de once a una y de tres a seis gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a PRECIOS ECONOMICOS los célebres cristales de Sir William Crookes contra los rayos "Utra-Violeta". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en esta y en el HOTEL FRANCIA Y PARIS hasta el Sábado 16 noche.

Diputación Provincial

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Matías Carrasco, con una comisión del partido socialista de Alcalá del Valle, y don Benito Romero, de Conil.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Manuel Morales, don Antonio Puelles Puelles, don Benito Romero, don Julián Peñalver, señor director de la Cárcel, alcalde de Puerto Real, don Antonio Romero, don Francisco del Valle, comisión de la Estudiantina Gaditana, comisión del Sindicato de Sanlúcar y comisión de obreros de San Fernando, don Eladio Campe y don Emilio García Junco, de Sevilla.

APERTURA DE UN SINDICATO

Cuando el señor Taltabull recibió a los informadores en la mañana de ayer, les manifestó que había sido autorizada la reapertura del Sindicato obrero de Sanlúcar de Barrameda.

Del Muelle

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

El vapor "Isla de Tenerife" llegado de Ceuta, salió a las 15 horas de ayer con bastante pasaje entre el que figuran algunos aviadores militares con destino a Cabo Jubi.

Lleva este buque cargamento general.

El vapor holandés "Vesta", tomó entrada procedente de Rolttrdan, Amsterdam, Vigo y Lisboa, con cargamento general.

Se despacharon:

El pailebot español "Virgen de Monserrat" en lastre para el puerto de Mallorca.

Vapor "Carmen Millán" para el Pperto de Santa María en lastre.

Vapor holandés "Vesta", para Ceuta, con carga general.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco Salinas, con domicilio en Yedra, 4; contusión y erosión en el dorso del dedo medio derecho, por accidente del trabajo en la calle Cardenal Zapata, 5.

—Manuel Gutiérrez, San Juan de Dios núm. 2, de erosión en la cara, inferida.

—Miguel Tizón, José Celestino Mutis, 7; de erosiones en distintas partes de ambas manos; inferida.

—Julio Mondragón, San Juan, 39; de erosiones en los dorsos de ambas manos; inferida.

Los tres citados individuos sostuvieron reyerta en Víctor.

—Manuel Soto, Mezón, 17; de distención de los ligamentos del pie izquierdo; casual.

Delegación de Hacienda

AVISO IMPORTANTE

Los contribuyentes de esta capital por patentes de automóviles podrán proveerse de las mismas, sin recargo alguno, en la Recaudación de Contribuciones, situada en la Alameda Marqués de Comillas (antes Alameda de Apodaca), correspondientes al primer semestre del año actual, desde el día de mañana 15 al 31 del corriente mes, ambos inclusive, que constituye el período voluntario de cobranza por dicho concepto.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala primera se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción deesta capital y seguida por el delito de daños contra Gonzalo Muñoz Picardo.

La acusación que formulara el Teniente Fiscal señor Gaztelu, era que el día 16 de Agosto de 1930, iba por la carretera de Extramuros un ómnibus de viajeros, propiedad de don Juan Escandón y detrás un tranvía, conducido éste por el hoy procesado Gonzalo Muñoz.

Frente a Corona, esperando el cruce se hallaba otro tranvía y al pretender pasar por entre éste y el surtidor de gasolina el ómnibus, el tranvía conducido por Ricardo, por no detenerse o acortar su marcha, dió topetazo al autobús, lanzándolo contra el travía parado y causando desperfectos en el reptido ómnibus, apreciados en 11.000 pesetas y lesionando levemente a un pasajero.

La pena interesada por el señor Fiscal era la de multa de 500 pesetas e indemnización al señor Escandón en la suma de once mil.

El defensor del procesado don Luis Beltrami, solicitaba absolución.

Se practicó la prueba y visto su resultado, el señor Fiscal retiró la acusación que sostenía.

SUSPENDIDA

Dió comienzo en la misma Sala la vista de otra causa, por homicidio por imprudencia contra Manuel Martínez Alvarez, chófer de la Panificadora Castro, que con un camión, causó la muerte a un niño.

Por no haber comparecido un testigo, que la defensa y el señor Fiscal estimaban de excepcional importancia, se suspendió la vista para nueva señalamiento.

JUICIOS PARA HOY

Medina Sidonia.—Robo.—Antonio Poley Oliva.—Sres. Paredes y Sierra.

San Roque.—Falsedad.—Francisco Luque Guerrero.—Sres. Beltrami y Cárdenas.

NUMERO DE SUMARIOS INCOADOS EN LA PROVINCIA DE CADIZ DURANTE EL PASADO AÑO DE 1931.

Cádiz 917; San Fernando 141; Chiclana 157; Medina Sidonia 122; Ceuta 382; Grazalema 58; San Roque 445; Olvera 132; Puerto de Santa María 219; Sanlúcar de Barrameda 129; Santiago (Jerez) 269; y San Miguel (Jerez) 231.

Total de causas tres mil seiscientas setenta y siete, correspondiendo a la Sección primera de esta Audiencia 2.222 y a la Sección Segunda 1.455.

En todo el pasado año han tenido ingreso por vez primera en la Audiencia, entre ambas secciones 3.519 causas.

LOPIN.

Casa de Socorro

Servicios prestados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, en el mes de Dicienbre de 1931

Heridas contusas, 53

Idem incisas, 47

Idem dislancerantes, 1

Idem por avulsión, 3

Idem punzantes, 4

Idem corto-punzantes, 2

Contusiones, 61

Erosiones, 77

Mordeduras, 7

Quemaduras, 19

Fracturas, 2

Luxaciones, 2

Esguinces, 25

Epistaxis, 4

Cuerpos extraños, 11

Síncopes, 4

Casos varios, 11

Total de casos socoridos, 333 en 238 individuos.

Curaciones generales, 1.519

Idem de ojos, 635

Idem de matriz, 108

Total de curaciones, 2.262

Consultas generales, 1.435

Idem especiales para niños, 375

Total de curaciones nNs 9 21

Total de consultas celebradas por los Sres. Facultativos, 1.810

Operaciones, 5

Vacunaciones, 17

Inyecciones hipodérmicas a los acojidos a la Beneficencias Municipal, 1.565.

La Tuna Normalista Gaditana

Esta, simpática Agrupación musical cimpuesta por treinta jóvenes de nuestra Escuela Normal, empezará sus conciertos y exhibiciones, mañana sábado.

Siempre fué la "Tuna Normalista" un excelente conjunto en nuestras fiestas de Canaval y ha de superar este año por formarla valiosos artistas musicales y les auguramos un indiscutible éxito.

Que así sea y esperamos oirla y que la ogian todos para reiterarle nuestro elogio merecido.

Ayuntamiento

VISITAS

Al señor Alcalde le visitaron don Manuel Serrano, industrial y don Federico González, abastecedor del Sanatorio de la Playa.

COMISION

Para las seis y media de hoy ha sido citada la de Hacienda.

LAS OBLIGACIONES DEL HOTEL ATLANTICO

Para tratar de la conveniencia de liquidar las obligaciones del Hotel Atlántico, se convocará a una reunión de fuerzas vivas.

El tipo a que dichas obligaciones se liquidaran sería como mínimo al 75 por 100.

Parece que existe el propósito, caso de llegarse a la liquidación, de destinar tl importe a la constricción de casas baratas.

PARA LAS FACTORIAS GADITANAS

El alcalde se ha dirigido al susecretario de Marina, señor Varela, rdgándole se interese por las constrccinoes navales y aeronáuticas de nuestras factorías.

QUINTAS.—AVISO

En el d'a de hoy, quince del mes corriente, ser6n expuestas en el tablón de anuncio de la Casa Capitular las listas de mozos que le corresponden ser incluídos para quinta del presente año, o sean los nacidos en el año de 1931; recordándose a los mozos incriptos en las mismas, y que no figuren sus domicilios, se sirvan participarlo en el Negociado respectivo, a fin de no irrogarles perjuicios.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "JARAMAGO"

El éxito obtenido con "Jaramago" demnestra que Jorge y José de la Cueva deben dar con más frecuencia sus producciones al teatro, y que las empresas deben contar con ellos como escritores de valía, cuyas obras pueden proporcionar éxitos considerables.

"Jaramago" es una comedia sentimental, franca y noblemente sentimental. Para queeste sentimentalismo no llegue a pesar sobre el auditorio, han mezclado la nota cómica con habilidad notable y acertada ponderación. Los personajes están arrancados a la realidad, aunque algunos de ellos se han ennoblecido al pasar por manos de los autores. El espíritu de sacrificio y abnegación, la alta enseñanza del amor paternal, el cariño a aquellas rúninas de Italia que constituyen media vida para el sabio venerable; y la delicadeza de sentimientos que animan a los principales personajes, son notas tan humanas y tan profundamente sentidas por los autores, que al trasladarlas a la escena, parece que en ellas han puesto toda su inteligencia y toda su alma; por lo que no es de extrañar que lleguen al corazón del público.

Además "Jaramago" tiene otros méritos para triunfar. Está escrita la comedia con un diálogo, correcto y fácil. Las escenas se suceden con un lógico desarrollo y la parte cómica está mantenida dentro de los límites que la marcan las necesidades de la acción.

La interpretación, irreprochable.

El decorado, adecuado.

Los autores recibieron grandes ovaciones.

SIN NOVEDAD EN LA FRENTE

En Eslava se estrenó esta obra de Franco Padilla y Loygorri. Si estos familiarizados con el éxito y dominadores de la técnica teatral, aligeraran su nueva producción de los chafarinones de un subido tono verde, particularmente en el segundo acto, y excluyeran algunas frases de dudoso gusto, "Sin novedad en la frente" sería obra estimable dentro de lo que el género se merece.

* * *

Para hoy se prepara en el Teatro Español una reposición sensacional: la de "María Rosa" de Guimera, traducida por Echegaray.

—El sábado de Gloria, debutará en el Teatro de la Zarzuela, la compañía de Casimiro Ortas.

—En el Teatro Iris de Avilés, se ha presentado la compañía de Isabel Barrón, estrenando la comedia de Fernández Ardavin "Las llamas del convento".

—En vigo, y en el Teatro García Barlon, se han presentado la compañía de Hortensia Gelabert.

EN CADIZ

FLETA EN EL FALLA.

Muy en breve ofrecerá un solo concierto en nuestro Gran Teatro Falla el eminente tenor aragonés Miguel Fleta.

La noticia ha de agradar seguramente a los aficionados a escuchar buenos cantantes.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 14 de Enero a las 13 horas

Barómetro, 769,8.

Temperatura a la sombra, 16,8.

Viento: Fuerza, moderado.

Dirección E.

Estado del Cielo, nuboso.

Humedad relativa, 51 %

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 17,6.

Mínima, 8,7.

Máxima temperatura al Sol, 34,5.

Cantidad de lluvia caída, 0,0

Aspecto general del día

Madrugada, casi despejado.

Mañana, ídem.

Tarde, nuboso.

Noche, casi despejado.

Comandancia de Marina

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Rafael Martos, capitán de navío; don Carlos Godina, director de los Astilleros de Matagorda; don Manuel Alvarez López, maquinista retirado de la Armada.

Se concedió autorización para que el vapor "Arios", pueda cambiar de fondeadero en bahía.

También para que lo verifique al muelle Viniegra Valdés, el vapor "Cabo Sacratif".

Ante esta Comandancia deberán comparecer, para recoger documentos de su interés, los individuos Manuel Campo Pulido, José González Ruiz y Fermín Saucedo Ruiz.

Visitó también al Sr. Comandante de Marina una comisión de la Asociación denominada "La Naval", don Federico Rey, ayudante de Marina de San Fernando, y don Benjamín López Lefebre.

Fué autorizado también el consignatario del vapor "Ferrolano", para que a los efectos de reparar, pueda varar en el Varadero Mariñas.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria el día 12 del actual, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco de la Viesca, asistiendo, los señores Lacave, Portillo, Samalea, Matute, Lahera, Martínez del Cerro, Grosso, Dávila, F. de la Mora, García Castellón, Castro, Godino Gil, García Antunez, Millán, Campe, Manzano, Rey Rivadeneira y Andicoberri, actuando el Secretario señor Viniegra.

Se escusan por enfermedad los señores Rey Lucero, de la Torre, Hernández, Brome, Romero Carasco y Ariza y por ocupaciones los señores Pobil, Hevía y Ruy Rubio.

El Sr. Presidente dió posesión de su cargo al nuevo vocal don Carlos Godino Gil, que viene a la Cámara a representar a la Sociedad Española de Construcción Naval, al que dirije unas palabras de salutación, a las que corresponde dicho señor saludando y ofreciendose a la Cámara y a todos sus miembros.

Se lee carta de don Juan Romero Carrasco, aceptando el cargo de vocal cooperador para que ha sido elegido. Enterados.

Se da lectura a una comunicacion del señor don Antonio R. Guerra, Ingeniero Jefe industrial de esta provincia, acuse de recibo a la que se le dirigió notificándosele pasaba a ser vocal cooperador nato, por virtud de una Orden del Ministerio de Economía Nacional que así lo preceptúa para los Jefes de Industrias de las Provincias. Enterados.

El Consejo Superior de Cámaras da cuenta de haber sido elegidos para representar a las Cámaras en la Comisión Revisora de las Tarifas de Cabotaje, a los señores don Francisco Sainz Madrazo, de Bilbao, y don Román Lizariturri, de San Sebastián, que fueron los candidatos que esta Cámara votó. Enterado con satisfacción.

La Cámara de Comercio de Jerez pide apoyo a un razonado escrito que dirije al Consejo Superior de Cámaras, en solicitud de que interponga su influencia cerca de los Poderes constituídos, a fin de conseguir sea modificado en la práctica, el criterio sentado por el Código de Comercio en cuanto a los libros auxiliares de los comerciantes. Se presta apoyo a dicho escrito.

Se lee una comunicación del Sr Ingeniero Jefe de la Seción Agronómica, participando que el Sr. D. Fernando Gao, de la Cámara de Comercio de Jerez no había aceptado, por encontrarse enfermo, el cargo de vocal de la Comisión viti-vinícola, por lo que debíamos proceder a elegir otro. Se acuerda por unanimidad designar para dicho cargo, al Vicepresidente de dicha Cámara don Enrique Fernández Bobadilla, que la citada Cámara se propone votar también.

El Presidente manifiesta que los señores Gómez y Compañía y los señores Lacave ycompañía le han pedido se insista en pedir la anulación del Decreto de 24 de octubre sobre vinos. El Sr. Lacave apoya dicha petición, aduciendo diversas razones a favor de dicha anulación, y previene que la misma Comisión Viti-vinícola, de que él forme parte, se ha dirigido ya al Ministerio en tal sentido. Se acuerda que la Cámara también lo haga así, poyando el criterio de esa Comisión y de todos los vinateros de esta provincia.

Se lee un escrito de la Sociedad de Estivadores de Sales del Puerto de Cádiz que se dirigen a la Cámara pidiendo intervengan en que sean ellos los que carguen la sal e esta bahía y no los obreros de poblaciones distintas. El Presidente dice que les contestó que la Cámara no era la llamada a intervenir en esas cuestiones, sintiendo por esto, no atender dicha petición.

El Presidente dice que la Exma. Diputación lleva a su presupuesto un impuesto sobre la sal, de que ya reclamó la Cámara hace dos años, cuando se intentó otra vez implantarlo y pregunta si considera la Cámara conveniente qu ese reclame ahora también, siguiendo igual criterio. Así se acuerda. También se proyecta otro impuesto sobre los vinos, y se acuerda igualmente reclamar contra él.

Terminó la sesión a las siete de la tarde.

Robo en la Estafeta de la Estación

En la Estafeta de Correos, destinada a paquetes postales, situada en uno de los patios exteriores de la Estación del Ferrocarril, o sea la que da vista al muelle de Levante, se ha cometido un robo.

Los ladrones, que tienen que ser profesores, cortaron un barrote tan perfec-tamente, que en el corte no se nota rebaba alguna, por lo que se demuestra que ha tenido que ser con un hilo de acero.

Levatado dicho barrote, en la parte baja del ventanal abrieron un hueco en la madera, por donde puede caber el brazo de un hombre.

Sobre dicha parte de madera partieron un cristal, consiguiendo con esto abrir las hojas de puerta y penetrar en el interior.

AAl darse cuenta de lo ocurrido, se verificó un reconocimiento en el local, notándose la falta de varios paquetes de carteras, petacas y zapatos, y también deterioro en algunas de las sacas.

No pudieron dar con el paquete de valores registrados, porque estaba en lugar bien guardado.

Puesto en conocimiento del señor juez de Instrucción lo ocurrido, este señor se personó en el lugar del suceso, haciendo una inspección ocular y dando comienzo a las diligencias del caso.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Estado

LO QUE DICE EL SEÑOR ZULUETA A LAS PERIODISTAS. - DE LA DIMISION DEL SUBSECRETARIO Y DE LA COMBINACION DIPLOMATICA.

Madrid.—A la una y media de la tarde el ministro de Estado Sr. Zulueta recibió a los periodistas.

Hablóles en primer termino de una combinación diplomática ya firmada y obligada ante la reiterada insistencia del Sr. Agramonte en abandonar la Subsecretaría añadiendo que ante el carácter irrevocable que este señor había dado a su dimisión no había tenido otro remedio que admitírsela.

Funda el Sr. Agramonte su dimisión en estar íntimamente ligado al señor Lerroux con quien además le une estrecha amistad y además por que quiere dedicarse por entero a su carrera, que es la diplomática. Y el exceso de trabajo que ha desarrollado también parece haber sido otro motivo de su decisión.

Después el Sr. Zulueta les dió cuenta de la siguiente combinación diplomática que como antes dijo ya había sido firmada.

Para subsecretario se ha designado al actual Consejero de la Embajada de España cerca del Vaticano don Justo Gómez que será relevado por el actual Ministro en Riga Sr. Comin y a la Legación de España en Riga va nuestro actual Ministro en Checoeslovaquia Sr. Caro y para esta vacante el Sr. Agramonte y como este señor es ministro de primera clase se eleva de categoría la Legación de este último país.

Como se le preguntara si era cierto que el Presidente del Consejo había desistido de su viaje a Ginebra para representar a España en la Conferencia del Desarme respondió que lo ignoraba.

Tratando del asunto de los emigrados españoles en Américad el Sur dijo que para la solución de este problema se tropieza con muchas dificultades por parte del Gobierno que desea resolver pronto con arreglo a sus disponibilidades economicas.

Para que se den ustedes—dijo—una idea del número tan considerable de emigrantes españoles he de decir que solamente nuestro cónsul en San Pablo (Brasil) ha pedido diez mil pasaportes de suerte que por esta cifra pueden ustedes calcular el número de emigrantes que desea regresar a España.

Agregó que su propósito era el de ir enviando pasaportes a medida que las circunstancias se lo permitieran, pero desde luego atendiendo en primer lugar a los casos de verdadera urgencia.

Parafi estas atenciones solamente hay consignadas en el presupuesto ciento cincuenta mil pesetas, a las que hay que sumar cincuenta mil de la Inspección general de Emigración, pero a pesar de todo resulta verdaderamente insuficiente.

Se le preguntó si había solicitado algún crédito extraordinario con tal fin, respondiendo afirmativamaente pero, que como era tan importante el Gobierno no le había contestado aún y tenía que al hacerlo lo haga en sentido negativo.

Habló después de las dificultades que en la mayor parte de los casos origina esta repatriación pues muchos después de estar ya en España quieren ir de nuevo a América porque dicen que allí desenvuelven mejor su vida.

Un informador le preguntó ¿cuando se posesionará el Sr. Cárdenas de la Embajada en Washinton.

—Ya le ha sido comunicada la orden telegráficamente y creo que ya se ha puesto en camino por la vía San Francisco que según me dicen es la más corta.

Añadió que su deseo es de que todos los embajadores y ministros se posesionen de su respectivos cargos lo más rápidamente posible.

Dijo en último término que ayer en la ceremonia de la entrega de sus cartas credenciales por el Sr. Alomar ala Rey de Italia, este había tenido palabras de afecto y consideración para España y para el nuevo régimen.

En Guerra

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA. ESTE HABLA A LOS INFORMADORES DE LA COMBINACION MILITAR.

A las diez de la mañana llegó a su despacho del Palacio de Buenavaista el Presidente del Conesjo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña.

Recibió varias visitas y entre ellas las de los Subsecretarios de la Presidencia y Estado que fueron para llevarle a la firma varios asauntos de estos departamentos.

Más tarde despachó ampliamente con los Jefes de Sección y a continuación recibió la visita del Ministro de Estado señor Zulueta con quien conferenció extensamente.

También visitaron al Sr. Azaña una comisión del Congreso del Congreso internacional de Medicina y Farmacia militares que ha de verificadse en Madrid el año 1933.

Otras visitas fueron las de una comisión de escribientes de las fábricas militares de Trubia, Granada y Murcia; Presidente del Tribunal Suprema don Diego Medina; jefe del cuarto militar del Presidente de la República general Queipo de Llano; teniente general Sr. Rodríguez Casademunt y brigadier Sr. Gómez Caminero.

El ministro de Obras Públicas estuvo en el despacho del Presidente con quien conferenció.

Por los Ministerios. El sacrilegio de un demente. En la sesión de la Cámara sigue la discusión del proyecto sobre secularización de cementerios. El Parlamento está dos horas reunido en sesión secreta. Se aumenta el sueldo a los funcionarios del Congreso. La Cámara deniega los suplicatorios pedidos contra Balbontín y Sediles. El Presidente de la República salió anoche para Alicante. Lo que cobran anualmente algunos diputados

Al recibir a los informadores les dijo que poco tenía que comunicarles; que había firmado el expediente relacionado con la adquisición de terrenos para la construcción de cuarteles en Madrid.

Al preguntarsele si se cubrirían las vacantes de altos mandos militares respondió que aún no se había ocupado de eso.

Sobre la visita que le había hecho el señor Zulueta dijo que carecía de importancia.

En Obras Pública

DIRECTORES GENERALES QUE TOMAN POSESION

Al mediodía de hoy el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto, recibió a los periodistas diciéndoles que por la mañana habían tomado posesión de sus cargos respectivos los nuevos directores generales de Caminos y Obras señores Fernández Bolaños y Sacristán.

Les dió cuenta de haber recibido de una comisión de industriales de Vizcaya que habían ido a hablarle de la crisis gravísima porque atraviesa dicha región.

Estos comisionados proyectaban visitar también al ministro de Hacienda para hacerle idénticas manifestaciones.

En Agricultura

EL SEÑOR DOMINGO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El ministro de Agricultura a los periodistas diciéndoles que habían sido aprobados los expedientes de roturación de los montes de La Rosa y Pelayo de la Presa (Madrid); Cabezuela (Segovia) y Avellano de Espinosa (Toledo); así como el expediente sobre mejoras en los montes de Rascafría (Madrid) y en otros varios de la provincia de León.

Los periodistas le preguntaron sobre la reorganizacaión de los servicios de su departamento respondiendo que aún no estaba ultimada y que con tal objeto tendría lugar esta tarde una reunión con el Subsceretario y directores generales de su departamento asaí como de otros organismos interesados en el problema para encauzar la economía nacional.

En Trabajo

LARGO CABALLERO VISITADO. - LA CUESTION SOCIAL

Toda la mañana permneció el señor Largo Caballero en su despacho del ministerio y después de dedicarse largo rato al despacho de asuntos pendientes recibió varias visitas.

Le visitó una comisión de la banca de Melilla que le expuso su disconformidad con la base 23 aprobada en el año 1930, relacionada con los despidos de personal mediante indemnizaciones y como al presente los bancos están efectuando despidos exponen su protesta.

El Ministro contestó a estos comisionados que la base a que se referían no puede ser derogada y que hará todo lo posible por evitar que se realicen tales despidos.

Una comisión de Mazarón le habló de asuntos relacionados con las minas que explotan por su cuenta y de las facilidades que han solicitado del Sindicato para la entrega del dinero que ha de conceder el Consorcio Minero.

El Sr. Largo Caballero comunicó a los periodistas que se habían resuelto huelgas en las provincias de Zamora, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Toledo y otras dos en Ceuta.

Dijo que la Compañía Telefónica accediendo a los deseos del Gobierno habían empezado a efectuar pedidos de material a las fábricas nacionales, al objeto de disminuir la crisis existente.

Habló después el Ministro que según le informan de Torelavega, Ciudad Real Villaralbo (Zamora) y otros puntos se denuncian despidos de obreros so pretexto de estar asociados, anunciándose otros despido por igual motivo.

Considero equivocada esta táctica de los patronos agregando que de persistir en ella pronto sufrirán las consecuencias.

Se han hecho gestiones cerca de la empresa de la Casa Mora de Villaverde, para qu abra de nuevo sus puertas y readmita al personal despedido.

Manifestó que en Fuentes de Cantos hay 1.200 parados, habiéndose conseguido colocar un centenar de estos continuando las gestiones para conseguir dar trabajao a los restantes de manera paulatina.

También les comunicó que le había comunicado el Sindicato Minero de Huelva que la Confederación Nacional del Trabajo trata de que vayan a la huelga doce mil mineros por cuyom otivo ha enviado allí un delegado con el propósito de evitarlo.

Y por último indicó que la Sociedad Vidriera de Jerez había realizado un acto meritorio, pues teniendo que despedir a varios obreros por habaer adquirido maquinaria moderna, a unos les había indemnizado cumplidamente mientras que a otros les habían concedido una pensión vitalicia.

Mazaña de un loco

DURANTE UNOS FUNERALES SE ACERCA AL SACERDOTE UN INDIVIDUO Y APODERANDOSE DEL CALIZ LO ARROJA EN MEDIO DE LA IGLESIA

Esta mañana ha ocurrido en la iglesia de San José un suceso que ha producido enorme impresión.

Se celebraban en la expresada iglesia de la calle de Alcalá unos funerales, a cuyas honras fúnebres asistían tal cantidad de fieles que la iglesia se hallaba casi abarrotada.

De entre los concurrentes, se destacó de pronto un señor que se dirigió en actitud mística hacia el túmulo levantado en el centro de la iglesia y tiró del paño que cubría el catafalco, deshaciéndolo.

Luego el individuo en cuestión, se dirigió al altar mayor y dando un empellón al oficiante se apoderó rápidamente del cáliz, arrojándole violentamente en el centro de la iglesia.

Tan rápida fué la acción, que nadie pudo evitarla, produciéndose entre los fieles enorme estupefacción y alarma ante aquel acto tan inaudito.

Detenido el sujeto en cuestión, resultó llamarse Francisco Campistro Cáceres, escritor de profesión y autor de varias comedias.

Ante la excitación nerviosa de que era preso el detenido, fué trasladado a la Casa de Socorro más próxima, donde se le apreciaron síntomas de enagenación mental.

Terminado el reconocimiento facultativo y aprovechando un descuido del personal del establecimiento, el Campistro se fugó, marchándose a su domicilio, donde fué nuevamente detenido por la policía que en unión de algunos loqueros lo trasladaron a la sala de observación del Hospital Provincial.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. RUEGOS Y PREGUNTAS. INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS.

A las cuatro y cuarenta y cinco de esta tarde dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentra solamente los ministros de la Gobernación y Trabajo, señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase seguidamente en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Algora solicita la concesión de mejoras para los médicos titulares, cuya labor elogió, diciendo que debe considerársele como funcionarios del Estado.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Algora, diciendo que estudiará con atención las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea celebrada en Madrid por los médicos titulares de España.

Clara Campoamor interviene para expresar su adhesión al ruego hecho a la Cámara en la sesión de ayer tarde, sobre la no suspensión de las plantillas de funcionarios del Estado.

Este diputado femenino pide después al ministro de Hacienda que derogue la orden dada sobre la deducción de las nóminas de haberes de funcionarios el importe de las mejoras concedidas, por suponer ello una coacción al Parlamento que las había concedido.

El señor Xiraut se adhiere a la petición que acaba de formular Clara Campoamor.

Los señores Rojo y Martín de Antonio hablan extensamente de la actuación de determinados Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

A continuación habla el ministro de la Gobernación para declarar que está estudiando la creación de un Cuerpo de interventores municipales, cuya misión será la de intervenir en los municipios en lugar de los delegados.

Soriano reitera el ruego que tiene formulado en otras ocasiones sobre la incompatibilidad de ciertos diputados que son funcionarios públicos.

Después se ocupa de la expulsión del capitán de Artillería Antonio Rexach, del Aero Club de Madrid, y se refiere también a la última orden del Director de Comunicaciones sobre anulación de sanciones a ciertos oficiales del Cuerpo de Correos.

Contesta al señor Soriano el ministro de la Gobernación.

El señor Besteiro dice que había pedido ya la relación de incompatibilidades de los diputados y que solamente se le había enviado los informes relativos a la incompatibilidad de los diputados, que además son funcionarios públicos correspondientes a los Ministerios de Estado, Comunicaciones, Trabajo y Marina.

Los diputados señores Terneiro y Belao, señor Poza Juncal y el señor Navarro hacen varios ruegos locales.

Gallart pide al ministro de Hacienda que conceda una prórroga de tres meses para el pago de los derechos reales.

Barriobero se asocia al ruego formulado por el señor Gallart.

A continuación el Peresidente de la Cámara, señor Besteiro, invita a los distintos grupos parlamentarios para que designen los miembros de los mismos que han de constituir la Diputación Permanente del Congreso.

ORDEN DEL DIA. - SIGUE EL DEBATE EL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS. - VARIAS INTERVENCIONES. - ESCANDALO.

Se entra en el orden del día.

Después de una extensa y amplia discusión se toma en consideración una propuesta formulada por don Indalecio Prieto, sobre las elecciones para elegir los concejales que lo fueron con arreglo al artículo 29.

Seguidamente continúa la discusión sobre el dictamen del proyecto de secularización de cementerios.

La Comisión parlamentaria que entiende en este dictamen, expone las modificaciones hechas al artículo primero de este proyecto para recoger así los extremos señalados por los diputados gallegos.

El señor Gómez Roji, sacerdite, pide que se dé nueva lectura al artículo primero.

Una vez leído el artículo, accediendo a la petición formulada por dicho diputado, éste insiste en su argumentación de ayer tarde, demostrando que el proyecto supone un expolio para los derechos de la iglesia.

Los señores Fernández Ossorio y Barriobero intervienen brevemente.

El señor Barriobero dice que la iglesia no existe y que solamente es teatral y artificial.

Con estas frases y con decir el señor Barriobero que el pueblo de Campanario pertenece a una provincia que nada tiene que ver con este pueblo y otros lapsus de la importancia de este, la discusión adquiere una gran animación, pues el Parlamento parece que se ha convertido en una tertulia de café, aumentando los apóstrofos que sin cesar van de uno a otro banco.

El escándalo aumenta de manera considerable y a un diputado socialista que protesta le dice el señor Gil Robles, ¿de dónde habla ahora si Su Señoría ha ido en las procesiones del Corazón de Jesús con una vela en la mano?

(Grandes risas y nuevo escándalo).

El diputado socialista aludido por el señor Gil Robles dirigiéndose a éste le pregunta:

—Cuándo hasido eso?

Gil Robles::

—Cuando su señoría era somatenista. (Nuevas risas).

El presidente de la Cámara, que en este momento lo es el vicepresidente señor Gómez Paratcha, anuncia que se va a ir a la votación.

Se da lectura al artículo 44.

Leído este artículo el diputado señor Gil Robles plantea una cuestión de orden, diciendo que la nueva redacción del artículo conduce a un nuevo dictamen debiendo imprimirse, repratirse y discutirse nuevamente.

La Comisión entinde que debe votarse.

SE APRUEBA EL ARTICULO PRIMERO DISCUTESE EL ARTICULO SEGUNDO

Los agrario spiden votación naminal Realizada ésta, queda aprobado el artículo por 119 votos contra 24.

—En seguida se pasa a discutir el artículo segundo.

El señor Sapinán defiende un voto particular por él presentado.

Le contesta el señor Villanueva, de la Comisión.

El diputado socialista Andrés Saborit, denuncia a la Cámara que muchos propietarios de sepulturas a perpetuídad, una vez que ha expirado el plazo que les da la propiedad de la mencionada sepultura, las venden sin dar conocimiento de ello a nadie.

Pedro Rico lo reconoce así, y da algunas algunas explicaciones sobre el asunto.

El diputado señor Gomariz propugna que en lo sucesivo todos los enterramientos que se efectúen lo sean en los cementerios muncipales.

Barriovero interviene en el debate, hablando en idéntico sentido que lo hizo en la sesión de la Cámara de ayer tarde.

Galarza pide que sean cerrrado los cementerios particulares.

EEl señor Saborit pide nue se haga una nueva redacción del artículo segundo.

Don Pedro Rica hace uso de la palabra para reconocer los derechos que se tienen a eefectuar enteramiernts en las Sacramentales.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, declara que el Gobierno no tiene criterio sobre este asunto, dejando a los diputados en completa libertad para que voten en la forma que estimen ellos la más conveniente con arreglo a su opinión.

Salazar Alonso pide que se autorice a una nueva redacción del artículo segundo, y la Cámara, por medio de su presidente, accede a esta pretensión de la Comisión.

LA CAMARA PERMANECE REUNIDA DOS HORAS EN SESION SECRETA. REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SEION PUBLICA

Apenas habla el diputado señor Salazar Alonso, cuando el presidente declara que la Cámara queda reunida en sesión secreta.

Esta sesión dura dos horas, y al pasar a la sesión pública, se levanta ésta.

LO QUE LOS PERIOISTAS HAN AVERIGUADO DE LA SESION SECRETA. - AUMENTO DE SUELDO AL PERSONAL DEL CONGRESO. - SE DENIEGA EL SUPLICATORIO CONTRA SEDILES Y BALBONTIN

Aunque nada se h ádicho oficialmente de lo tratado en la sesión secreta, que, como se ha dicho, duró dos horas, los periodistas han hecho los mayores esfuerzos para poder averiguar lo que en élla se ha tratado.

Con la mayor extensión se trató del caso del director genefal de Correos, señor Nistal y del aumento de sueldos a los funcionarios del Congreso de los Diputados.

Se votó la concesión en favor de dichos funcionarios del aumento de 1.000 y 2.000 pesetas y de 500 pesetas para los subalternos de dicha dependencia.

Se creó el Cuerpo de Mecanógrafos del Congreso.

Los funcionarios dependientes del Senado, tendrán un escalafón a extinguir.

También en esta sesión secreta se denegaron los suplicatorios que el fiscal había pedido para procesar a los diputados don Salvador Sediles y don Juan Antonio Balbontín.

Se discutió ampliamente sobre la impresión del "Diario de Sesiones" en la imprenta de Rivadeneyra, pues según el señor Soriano, este establecimiento tipográfico es propiedad de los Jesuítas.

Con bastante extensión se discutió sobre los viajes de los diputados en avión, pues según la disposición del señor Galarza, durante su permanencia en la Dirección generel de Seguridad, al incautarse el Estado de las líneas aéreas, los diputados tenían que costears la mitad del importe del viajj aéreo.

Hubo violentísima discusión al tratarse esta cuestión, acordándose al fin que para los diputados el viaje aéreo sea completamente gratuíto.

Se habló de los diputados funcionarios que se encuentran en situación de excedentes, señores Castela y Fernando Valera.

Como el primero de estos señores se ausenta de Madrid, ha designado a un amigo suyo para que le defienda.

Se acordó que por el Gobierno se dicte en breve una disposición sobre esta cuestión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS PERIODISTAS. - ALGO SOBRE EL PLAN PARLAMENTARIO

Termina la sesión y a continuación el Presidente de la Cámara se dirije a su despacho recibiendo en el momento a los periodistas al igual que hacea todos los díaas, quien manifiesta que la interpelación anunciada para hoy por el doctor Juarros ha sido aplazada pará tratarse en 1 sesión de mañana.

Añadió el Sr. Besteiro que habrá dos interpelaciones más, una sobre sanidad, otra sobre política social.

La orden del día de mañana será idéntica a la de hoy.

Manifestó el Presidente de la Cámara a los informadores que se había pedido suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo. El motivo de la petición del suplicatorio contra el ex ministro de Hacienda de la Dictadura es a instancia de la Comisión de Responsabilidades y la del Sr. March por la cuestión del Monopolio de Tabacos.

Hizo resaltar vivaamente que así se hiciesa también en la prensa que no debe alrmarse las gentes porque se haya aumentado los sueldos al personal del Congreso de los diputados ya que al aumentarse los sueldos se habían suprimido las gratificaciones que esos funcionarios percibían.

Manifestó después que si había tiempo para ello se trataría de la unificación de las industrias militares, pero dudaban que esto pudiera ser porque estaban pendientes los relativos a la secularización de los cementerios.

Del viaje del Presidente de la República

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS

El Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora que como se sabe había de salir esta noche para Alicante acompañado del Ministro de Marina Sr. Giral, recibió hoy las audiencias que tenía concedidis para mañana viernes a varios diputados.

Entre los diputados recibidos hoy por el Jefe del Estado se encontraban el sacerdote don Basilio Alvarez, don Dámaso Vélez don oJsé Villena y don Cándido jurado.

Recibió al Jefe del Cuarto Militar genaral Queipo de Llano, Ministro de Instrucción Pública y varias otras personalidades.

Hoy hizo su primera guardia como ayudante del Presidente de la República después de su ascenso el teniente coronel de la Guardia civil don Fernando Albert.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, MARCHO A ALICANTE

Con motivo del viaje del Presidente de la República a Alicante marchó esta mañana a dicha población, el Director general de Seguridad don Ricardo Herráiz.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

SALE PARA ALICANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - LA MUCHEDUMBRE QUE ESPERA EN LOS ALREDEDORES DE LA ESTACION. LOS QUE ESPERAN.

Los alrededores de la Estación del Mediodía de esta capital se encontraba esta noche cubierto de gentes que esperaban la llegada del Presidente de la República como reptidamente se ha anunciado salía para Alicante.

Los primeros que llegaron a la estación pasando al salon grande de espera fueron el Jefe del Cuarto Militar del Presidente general Queipo de Llanos Sr. Azcárate, todos los miembros de la Casa Militar, ayudantes de los generales y los Ministros de Instrucción Pública y Trabajo señores de los Ríos y Largo Caballero aparte de otras muchas personalidades.

EL JEFE DEL ESTADO LLEGA A LA ESTACION. - LOS QUE LE CUMPLIMENTAN.

A las diez menos diez de la noche llegó a la Estación de Atocha el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, acompañado del Secretario general de la Presidecia don Rafal Sánchez Guerra, ayudantes e Introductor de Embajadores Sr. López Lago.

Al llegar el Presidente fué cumplimentado por todos los que aguardaban su llegada y por el Alcalde de Madrid don Pedro Rico y los Ministros de Justicia, Gobernación, Marina y Hacienda, señores Albornoz, Casares de Quiroga, Giralt y Carner, respectivamente.

LERROUX SALUDA Y CONVERSA CON EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Cuando el Jefe de los radicales y exministro de Estado don Alejandro Lerroux llegó a la Estación del Mediodía acompañado de sus secretarios particulares, se apresuró a saludar y cumplimentar al Presidente, conversando efectuosamente ambas personalidades.

El Sr. Lerroux deseó al Sr. Alcalá Zamora una feliz estancia en Alicante.

EL PRESIDENTE FIRMA UN DECRETO LLEGADA DEL NUNCIO. - EL JEFE DEL ESTADO BESA EL ANILLO PASTORAL DEL PRELADO. - LOS MINISTROS SALUDAN AFECTUOSAMENTE A MONSEÑOR TEDESCHINI.

Poco antes de las diez lleg el Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Tedeschini que inmediatamente saludó al Sr. Alcalá Zamora que le correspondió con gran afecto. El Presidente besó al Prelado el anillo pastoral.

Tanto el Sr. Alcalá Zamora como los ministros saludaron al representante del Papa afectuosamente.

EL JEFE DEL ESTADO REVISTA LAS FUERZAS QUE LE RINDEN HONORES. - EL PRESIDENTE CONVERSA CON EL JEFE DEL GOBIERNO. ALCALA ZAMORA FIRMA DOS DECRETOS DE INSTRUCCION. - EL TREN PRESIDENCIAL EN MARCHA VITORES Y ACLAMACIONES.

A las diez en punto el Presidente de la República acompañado de sus ayudantes, del Presidente del Consejo de Ministros y del Jefe del Cuarto Militar Sr. Queipo de Llanos revista las fuerzas del Regimiento de infantería número uno que había acudido a la estación para rendir-
La banda militar interpretó el him-
le honores.
no de Riego.

Una vez pasada revista el Sr. Alcalá Zamora pasa al coche de Obras Públicas y ya en el vagón conferencia desde este con el Sr. Azaña, y el ministro de Instrucción Pública somete a la firma de Su Excelencia, dos decretos de este departamento que se refieren a las bibliotecas universitarias y a los monumentos históricos hispanicos. Estos dos decretos fueron aprobados en el último Consejo de Ministros.

A las diez y diez el tren presidencial se pone en marcha escuchándose muchos vítores a España, a la República y al señor Alcalá Zamora.

Antes de partir el tren llegaron a la estación la esposa e hijas del Sr. Alcalá Zamora que acudían a despedirle.

Notas políticas

INFORMES SOBRE DUPLICIDAD DE CARGOS DE ALGUNOS DIPUTADOS

Hoy empezaron a llegar al Congreso de los Diputados pasando a las secciones correspondientes los informes que habían sido pedidos por algunos diputados sobre la duplicidad de cargos de algunos señores diputados.

He aquí algunos de los informes:

Sr. Pérez de Ayala, diputado y Embajador de España en Londres. Cobra en oro las siguientes cantidades:

Su sueldo personal, 25.000 pesetas.
Gastos de representación, 85.000.
Para mueblaje, alumbrado y calefacción, 30.000.
Gastos de coche, 18.000.
Total, 158.000 pesetas.

Don Salvadaor Madariaga, Embajador en París. Cobra en oro.

Su sueldo personal, 25.000 pesetas.
Gastos de representación, 85.000.
Para mueblaje, alumbrado y calefacción 30.000.
Gastos de coche, 18.000.
Total, 158.000 pesetas.

Don Gabriel Alomar, Embajador en Italia. Cobra en oro.

Su sueldo personal, 25.000 pesetas.
Gastos de representación, 75.000.
Para moblaje, alumbrado calefacción, 20.000 pesetas.
Gastos de coche, 10.000.
Total, 130.000 pesetas.

Diputado don Alfredo Nistal, Director general de Correos.
Sueldo diputado. 12.000 pesetas.
Sueldo Director, 18.000
Total, 30.000 pesetas.

Romualdo Rodríguez Vera.
Como diputado, 12.000 pesetas.
Sueldo Secretario general Comunicaciones, 10.000.
Total, 22.000.

Acuña. Oficial de Correos. Su sueldo de diputado más 4.000 pesetas como oficial de Correos.

Sr. Peris Caramana. Su sueldo de diputado y 3.000 pesetas como oficial de Telégrafos.

Sr. Sánchez Barnús. Su sueldo de diputado más otro sueldo como Presidente de la Comisión Corporativa.

Sr. Vidarte. Su sueldo como diputado; otro como secretario del Congreso y otro cmo vicepresidente de la Corporación de la banca.

Sr. Fanjul; sueld como diputado más el ochenta por ciento de su sueldo de militar.

Sr. Peire Carvaleiro. Sueldo de diputado; otro como ayudante comandante de Estado Mayor.

Fernández del Castillo, Sueldo como diputado y su sueldo íntegro como militar afecto a la segunda división.

Ramón Francos. Sueldo como diputado; 80 por ciento de su sueldo como comandante de infantería y otros ochenta por ciento del sueldo como aviador.

Sr. Romero Rodríguez. Sueldo como diputado y sueldo íntegro como militar perteneciente a un regimiento de caballería.

Sr. Fernández Pozas. Sueldo de diputado. Sueldo íntegro como agregado a las industrias militares.

Faltan en llegar todavía bastantes informes que son muchos los diputados que se encuentran en estas condiciones.

Se propone la minoría de izquierda que se trate este asunto cuanto antes en la Cámara.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. - EL SEÑOR BOTELLA SE SEPARA DE LA MINORIA

A las once de esta noche se reunió en una de las secciones del Congreso de los Diputados la minoría radical socialista.

La reunión terminó a las dos de la madrugada.

Parece ser que la discusión fué bastante enconada, a juzgar por el acaloramiento que se advertía en los diputados al salir.

Se facilitó una breve nota ofisiosa a los periodistas, en la que se dire que se había tratado de las consecuencias de la intervención del señor Botella en la sesión de ayer tarde en la Cámara, y que este señor se consideraba él mismo como no perteneciente al grupo, desde el preciso momento que se levantó a hablar en el Congreso.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE JUSTICIA

También en otra de las secciones del Congreso se reunió hoy la Comisión parlamentaria de Justicia, sin que haya terminado de tratar lo que se proponía.

La reunión fué convocada para examinar lo referente al proyecto sobre divorcio.

El señor Salazra Alonso, al salir de la reunión, dijo que se habían propuesto el terminar hoy, no habiéndolo conseguido, si bien se había examinado la parte más substancial.

El proyecto del minsitro no sufrirá alteraciones de fondo.

DEL CONCURSO DE AVIACION EN ALICANTE

Alicante.—Han llegado a esta capital tres aviones militares y diez avionetas, faltando aún por llegar una escuadrilla y nueve avionetas.

En las pruebas varificadas e nel día de hoy, ha conseguido el triunfo en la parte militar, la escuadrilla que manda el comandante Segas, y por la Aviación civil había ganado la Copa Alicante, el aviador señor del Barco, de Madrid.

UNAS MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones fué abordado esta noche por los periodistas, que le preguntaron sobre la situación actual.

Refiriéndose a la labor parlamentaria, manifestó que perdían lastimosamente el tiempo en la discusión del proyecto de la secularización de cementerios.

Los más interesados en la discusión—dijo—son los muertos, y es que así se molestan en discutir en balde sobre todo cuando los mismos estáбn excitados.

No intervendré en el debate—dijo—, pero aquí tienen ustedes unos datos oficiales que es como a mí me gusta discutir.

Y el conde ofreció a los informadores la siguiente estadística:

Desde el día primero d ejujnio al 31 de diciembre del año 1931, se han verificado en Madrid los siguientes enterramientos:

En las Sacramentales, 354.
En la Necrópolis del Este (Católico), 7.505.
En la Necrópolis civil, 134.

Sigue diciendo el conde:

—Por est aestadística, advertirán ustedes que en el instante supremo de la muerte todos piden que se les entierre en el Cementerio católico.

Seguramente—agrega—el ex presidente del Consejo ,muchos diputados de los que ahora defienden con más tesón la secularización de cementerios ,en trance de muerte pedirán ir al cementerio católico.

Romanones dice que el Parlamento pierde el tiempo discutiendo la secularización de cementerios y afirma que siempre será monárquico. Declaraciones de Marcelino Domingo sobre política catalana. Homenaje a Lerroux en la Casa de la República. Briand será nombrado Delegado permanente de Francia en la Sociedad de Naciones. Impresiones favorables sobre la anulación definitiva de las deudas de guerra. Unos obreros echan al gerente y encargados y se adueñan de la fábrica

ANTONIO ROYO VILLANOVA HABLA EN "LE EPOCA" DEL MOMENTO POLITICO PRESENTE

Por medio del periódico madrileño "La Epoca", e ldiputado a Cortes don Antonio Royo Villanova, hace declaraciones sobre el momento político actual, y sobre las derechas, y a proósito de esas declaraciones, recoge un frase de Castelar, que decía que "la única forma de Gobierno posible en España era la Monarquía, democrática o la República conservadora".

Y sigue dlciendo:

—No habiendo Monarquía, los ohmbres de las derechas deben procurar que la República tenga una orientación conservadora y lo mismo deben pensar los que no sean socialistas.

Añade que el verdadero programa de las derechas, debe ser económico ante que político.

Para esa acción—dice el señor Royo Villanova—debe existir un partido único, debe hacerse una inteligencia.

Nadie está conforme con la Constitución promulgada. Todos desean su reforma, y para la revisión no existen otros medios más que los legales y que están consignados en la misma Constitución.

Las Cortes—sigue diciendo—viven nada más que de la magnanimidad de don Alejandro Lerroux, a cuyo soplo caería el Parlamento.

Nadie vendrá a gobernar más que con el decreto de disolución, y este decreto, hoy, única y exclusivamente, puede concederse al señor Lerroux.

NUEVAS MANIFESTACIONES DE ROMANONES. - LOS DISCURSOS DE ORTEGA Y MELQUIADES PUEDEN SER LAS RAICES DE LA REPUBLICA. - SUS AMIGOS HARAN LO QUE QUIERAN, PERO EL SIEMPRE MONARQUICO.

El ex presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones habla de nuevo con los periodistas opinando sobre la cuestión política.

Estima que los discursos de don José Ortega y Gasset y don Melquiades Alvarez pueden ser las raíces de la República.

Mientras los gobiernos de la República no apadrinen un programa de fórmulas sin extrindencias, no deben pensar e ningún llamamiento a las clases conservadoras para colaborar.

Mientras las decisiones de la República sigan sin inspirar confianza las fuerzas conservadoras del país deben permanecer a la expectativa.

Hechos no palabras—agrega el Conde—engendra la confianza.

A la pregunta que le hicieron los periodistas sobre si seguía siendo monárquico intransigente, respondió estas palabras: A medida que voy envejeciendo voy avanzando hacia la izquierda y si mis amigos llegaran a pedirme consejo sobre colaborar con la República yo les diría que lo hicieran así si es que lo estimaban para salvar a España, pero yo siempre y siempre monárquico.

Refiriéndose al discurso pronunciado el domingo último por el Sr. Maura, dijo que le había parecido muy completito, pero esos discursos de reclamo—añadió—se les valora por los adeptos que consigue atraer.

COMO OPINA MARCELINO DOMINGO DE LA POLITICA DEL MOMENTO Y SUS IMPRESIONES SOBRE BARCELONA

Los periodistas se entrevistaron con el Ministro de Agricultura industria y Comercio don Marcelino Domingo consiguiendo de el algunas declaraciones sobre la actualidad política y acerca de sus impresiones sobre Barcelona.

Empieza así: Existe el problema catalán. La república ha epañolizado a Cataluña.

A pesar de la manera y del tono del Sr. Maciá, el problema tendrá una solución amigable.

drid ni en Barcelona como dos cuerpos
La solución no ha de verse ni en Ma-
que se separan, sino como dos almas libertas que se funden.

Si de mi dependiese—sigue diciendo don Marcelino—acometería la solución del
con los cuales les quitaría el problema.
problema aprobando el Estatuto Catalán

En cuanto a la situación política, la consolidación de la República, la veo en orientción de su economía que es lo que le falta.

Nuestro problema social depende en su mayor parte del económico.

No puede gobernar un hombre solo, ni un solo partido porque no hay ninguno que reuna las asistencias suficientes para ser poder.

Creo—añadió el Ministro de Agricultura—que el fin de la colaboración de los socialistas serán ellos quien la señalen, determinando la hora de volver a la oposición.

UNA CONFERENCIA DE ACCION NACIONAL

Anoche en el Teatro de Acción Nacional tuvo lugar una conferencia a cargo de Jaime Chicharro. El acto revistió gran interés. Presentó al orador el diputado señor Lamamie de Clairac.

Recordó las páginas de la Historia de España especialmente lo referente a la Reconquista, diciendo que cuando la invasión musulmana los muzarabes no consiguieron la unidad nacional pero si que se refugiaron en Covadonga y realizaron la Reconquista.

Hace un llamamiento a las mujeres.

Fué muy aplaudido.

LOS DERECHOS PASIVOS EN INSTRUCCION PUBLICA

La comisión Permanente de Instrucción pública de la Cámara se ha reunido esta tarde para nombrar la ponencia que dictaminará sobre el proyecto de ley presentando a las Cortes por el cual los años de carrera se computarán como años de servicio en activo a los efectos de los derechos pasivos.

La ponencia nombrada la constituirán los señores Ovejero, Sabras y González Román.

EN LA CASA DE LA REPUBLICA. - ENTREGA DE UNA BANDERA. - HOMENAJE A LERROUX. - ESTE SE ENCUENTRA EN SU MINUTO DE SILENCIO

Esta tarde se celebró en la Casa de la República de esta capital la anunciada ceremonia de la entrega de la bandera, y con tal motivo se dedicó un homenaje al jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

La Casa de la República se encontraba animadísima y el acto resultó muy interesante.

El Sr. Lerroux manifestó que se encontraba en su minuto de silencio, perd que muy brevemente, dentro de pocos días, en Barcelona, en el Parlamento haría las declaraciones que el público esperaba.

OBREROS QUE SE ADUEÑAN DE LA OBREROS QUE SE ADUEÑAN DE LA FABRICA

Barcelona.—En la tarde de hoy, los obreros de la fábrica de yute de Godo, visitaron al director gerente de la misma, para pedirle que les concediera inmediatamente las mejoras que con anterioridad tenían solicitadas.

El gerente contestó a los obreros que le visitaban que carecía de autoridad para conceder lo que pedían.

Los obreros, al escuchar esta respuesta, echaron de la fábrica al gerente, a los encargados y a los contramaestres, adueñándose del edificio.

Rápidamente llegaron a la fábrica seis parejas de la Guardia civil, que suavemente les pidieron que depusieran su actitud.

Los obreros se negaron rotunda y terminantemente a acceder a lo que pedían los guardias y entonces éstos solicitaron el envío de refuerzos, quedándose dentro del edificio unos mil quinientos obreros.

COLISION ENTRE ESTUDIANTES CATOLICOS Y DE LA F. U. E. - -VARIOS HERIDOS

Santiago de Compostela.—Los estudiantes jaimistas de esta población repartieron unas hojas invitando al vecindario a que asistiesen a un funeral por los guardias muertos en Castilblanco. Con tal motivo se registraron incidentes y colisiones entre los escolares católicos y los afiliados a la F. U. E.

Fueron varios los heridos.

Se han efectuado numerosas detenciones.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se ha reunido en el Congreso el pleno de la Comisión de responsabilidades.

Según manifestó el miembro de la expresada comisión Sr. Bujeda es inexacto que el Gobierno haya excitado el celo de la Comisión para que active su trabajo.

Afirmó el director general de Propiedades que la comisión será loq ue fué desde un principio y no desfraudará las esperanzas que en ella puso el país.

EL PARROCO DE SAN JOSE HABLA SOBRE EL SUCESO DE ESTA MAÑANA.

Los periodistas lograron entrevistarse con el párroco de la iglesia de San José de esta capital para adquirir los máximos detalles sobre el suceso registrado en la mañana de hoy en este templo.

El párroco se encontraba apenadísimo por lo ocurrido.

Dijo este sacerdote que el hecho no había tenido tanto alcance como en un principio se le había dado, pues por fortuna cuando el infeliz demente arrojó el cáliz fué después de haber sido consumidas las especis sacramentales.

Confirmó el detalle de que el autor es un pobre perturbado.

Negó exactitud a la versión que sobre el hecho ha circulado durante todo el día de que había arrojado el cáliz violentamente sobre el suelo.

Repitió que no lo hizo así.

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. BUJEDA EXPLICA LA INTERRUPCION DE LA LABOR

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy el pleno d ela Comisión parlamentaria de Responsabilidades.

Uno d esus miembros, el diputado socialista y director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda, abordado por los periodistas, le sdijo que no era cierto que el Gobierno hubiese excitado el celo de la Comisión.

Agregó que esta Comisión será lo que fué, y no defraudará a los que de ella esperan.

Lo que h aocurrido—dice—es que no actuó, por esperar la proclamación del presidente de la República, primero, y por las vacaciones parlamentarias después, pero esa interrupción ha terminado hoy,

porque a partir de mañana, el pleno actuará todos los días.

No se habló para nada—añadió—sobre responsabilidades políticas.

AVIONES A ALICANTE

Getafe.—De este aerodromo y con dirección a Alicante donde con motivo de los actos que allí han de celebrarse en honor del Presidente de la República, se celebra un concurso de aviación, salió hoy una patrulla de la que formaba parte los aparatos 47, 50 y 60 marca Neuport mandada por el capitán Sr. Manso de Zúñiga jefe de escuadrilla y pilotados por Buenaventura Pérez Porro y sargento Pérez Acedo.

A media hora de haber salido, regresó el aparato pilotado por el sargento Acedo que no pudo continuar el viaje por grave avería en el motor.

Además han salido cuatro aviones pilotados por los señores Ortiz, Pongo, Zúñiga y Puga.

PARA ASISTIR AL HOMENAJE DE LERROUX EN BARCELONA. - SE PREPARARAN TRENES ESPECIALES.

Para los actos que con motivo del homenaje al jefe del partido radical han de celebrarse en Barcelona y donde ha de hablar el señor Lerroux, se formarán dos trenes especiales.

Uno se formará en Valencia y Castellón y otro en Madrid y Zaragoza.

La minoría parlamentaria radical se propone marchar en pleno a la Ciudad Condal, acompañando al señor Lerroux.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

La Comisión parlamentaria de presupuestos ha dictaminado en favor de la prórroga de los mismos por un trimestre, sometiendo a las Cortes en una de las próximas sesiones de la Cámara.

Será convocada en breve esta Comisión para tratar de la cuestión de los funcionarios públicos a la que varios diputados han dado estado parlamentario.

EL ESTATUTO CATALAN Y LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Según ha manifestado un miembro de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Estatuto Catalán, parece que domina el criterio de establecer escuelas e institutos especiales para tratar de resolver la cuestión de la enseñanza no catalana.

LA DIPUTACION BURGALESA DA UNA ORDEN QUE PRODUCE INCIDENTES

Burgos.—Esta Diputación ordenó que de los hospitales y demás establecimentos benéficos provinciales, se quitaran los altares, a cuyo efecto mand óa unos carpiteros.

Al conocerse la orden por los enfermos, éstos se excitaron de tal manera, que vinieron a los médicos diciendo que no estaban dispuestos a uue ni los altars ni las imágense se quitaran.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO FRANCES

París.—Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha facilitado a la prense una breve nota oficiosa en la que se dice que el Sr. Laval celebró extensa conferencia con el Sr. Briand esta tarde. La entrevista parece que versó sobre política exterior en relación con el papel de Francia en la Sociedad de las Naciones.

El Sr. Laval insistió en su necesidad "Pro paz" de que el Sr. Briand siguiera colaborando con el ministerio.

El Sr. Briand contestó que estudiaría la fórmula en que podría continuar colaborando con el Gobierno.

El comunicado de referencia no detalla la naturaleza del ofrecimiento hecho al Sr. Briand, pero parece que se trata de que ostente la delegación permanente de Francia en la Sociedad de Naciones para mantener de esta manera su valiosa colaboración.

El señor Briand se ha reservado el señalar las condiciones en que ejercería ese mandato.

¿GUARDACOSTAS CON IMPORTANTES AVERIAS?

Málaga.—A título de rumor se recoge por la prensa la noticia de que en aguas de Estepona un guardacostas sufre importantes averías, sin poder navegar. El contramestre no puede comunicar con el Comandante de Marina por encontrarse ante el edificio ocupado por esta dependencia de Marina, en actitud inquietante, un número considerable de obreros.

Se han dado las oportunas órdenes a la guardia civil para que proteja al Comandante de Marina.

LA SITUACION EN LAS MINAS ASTURIANAS

Oviedo.—En las minas hulleras de Turón se trabajan cinco días de cada semanas.

En diferentes puertos y plazas se encuentran detenidas más de cuarenta mil toneladas.

Arte teatral

Balance anual

Si sólo fuésemos a reseñar suscintamente los hechos más salientes del año teatral en Madrid, donde por decirlo así, recide el más alto tribunal español, encargado de juzgar y sentenciar con fallo severísimo todas las obras que se estrenen; si sólo fuéesemos—repito—a enumerar sintéticamente esos hechos, con pocas palabras hubiéramos cumplido nuestro cometido, pues el año que ha finalizado, de tan tristes recuerdos para la mayoría de los españoles, ha sido para el teatro, al igual que para los demás aspectos de la cultura, extremadamente escaso en hechos dignos de mención.

Ahora bien, como queremos dejar en la mente de los lectores aficionados a Talía, una impresión clara y diáfana de todo lo que se ha estrenado en Madrid durante el año 1931, es por lo que encontrarán en este artículo bastantes más palabras, de las que suponen lo dicho anteriormente.

El año teatral ha tenido su más legítima gloria en el arte incomensurable de Jacinto Benavente, de cuyo ingenio inagotable y siempre con afán de superarse, han brotado esas cuatro obras, que tituladas: "De muy buena familia", "Literatura", "La melodía del jazz-band" y "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", han iluminado con sus purísimos destellos de arte, a todo el mundo de las Letras.

Benavente, de tan enorme poder creador y tan grande fuerza imaginativa, que obscurece por decirlo así a los demás cultivadores de la dramática española, ha ofrecido en "Cuando los hijos de Eva, no los hijos de Adán", su más atrevida y valiente producción que "la colocan en un plano de quince o veinte años de anticipación a su obra", frase atinada y certera de un conocido crítico madrileño.

Entre los demás autores que se han distinguido en el año próximo pasado, es forzoso indicar en primer lugar a los insignes hermanos Alvarez Quintero, afortunados creadores de un teatro, en el que no tienen rival, pues nadie como ellos lo manejan tan a la perfección, estrenaron "Madreselva", poema dramático, y "El peligro rosa", comedia en tres actos. Pero sucede con estos autores, que cuando ofrecen nuevas orientaciones en su manera de hacer—caso que lo tenemos en la susodicha "Madreselva—, el público, que xtraña esas innovaciones, pues está acostumbrado al género característico de los "niños", las rechaza en parte, aunque en realidad, debiera alentarls con sus aplausos, pues no otra cosa merecen esas escapadas de los autores sevillanos hacia algo más ideal.

Manuel Linares Rivas, autor que gusta presentar argumentos en los que juega papel importante el Código civil, secundado algunas veces por el Derecho canónico, ofreció con su obra "Todo Madrid lo sabía", un hecho que lo viene a confirmar, claramente, al presentarnos cierto caso de adulterio, en que el señor Linares Rivas, trata ¡nada menos! que de santificarlo, empleando para ello, multitud de sofismas que parecen querer convencer, aunque—como sofismas—sean argumentos completamente falsos.

"Déjate querer, hombre", comedia del mismo autor, fué estrenada en el teatro María Isabel, pasando sin pena, ni gloria.

Felipe Sassone, el escritor y comediógrafo, presentó en su obra "Adán, o el drama empieza mañana", un argumento en el que hay rasgos sobresalientes, de ciertos aires innovadores, conservados en parte en su otra comedia "Un momento", obra un tanto política, pero sin herir susceptibilidades de ninguna clase.

"Tierra en los ojos", "Juan de las Viñas" y "Entre todas las mujeres", son los títulos de las producciones estrenadas por Francisco Serrano Anguita, autor que avanza notablemente en el difícil arte de escribir para el teatro, aunque alguna de las citadas obras, "Juan de las Viñas", sea bastante endeble.

Enrique Suárez de Deza, pese a sus buenos propósitos, continúa sin definirse enteramente, como lo acredita sus últimas comedias "Tres eran tres", "La princesa de marrón glacé", "Amantes" y "Una gran señora", en las que hay reminiscencias de otros autores.

Federico Oliver, quiso probar fortuna con una obra de actualidad titulada "Los pistoleros", obra que encontramos falta de humanidad y falsos muchos de sus carácteres.

La poesía dramática, propiamente dicha, ha tenido su más ilustre representante en el gran poeta Eduardo Marquina, autor de "Fuente escondida", magnífica pintura de lo que es una "masía", y cuyo personaje, eje del drama, la Nadala, es una de las creaciones más afortunadas de esta autor, que ha dialogado su obra con un verso fluido y sonoro.

Angel Lázaro, con su "Proa al sol" y Valle Inclán, con su "Reina castiza", han aumentado la dramática española con esas obras poéticas, al igual que lo han hecho los hermanos Machado con "Mi prima Fernanda" y el "El perro del hortelano" (de Lope de Vega); Fernández Ardavín, con "Las llamas del convento"; Dicenta, con "Pluma en el viento" y Manuel Góngora, con la titulada "El gigante y la rosa", cuento de magia dedicado a los niños.

El teatro cómico ha tenido muchos cultivadores, destacándose entre ellos, Carlos Arniches, autor de "Los chamarileros", "Vivir de ilusiones" y "La diosa ríe"; Muñoz Seca, con "Todo para tí" y "El drama de Adán; Muñoz Seca y Pérez Fernández, con "El alma de corcho", "Mi padre" y "La Oca"; Fernández del Villar, con "Mi casa es un infierno", "Los reyes católicos" y "La fuga de Bach"; Luis de Vargas, con "El reloj de oro" y "La cursi del hongo"; Antonio Estremera, ha obtenido muy recientemente un gran éxito , con su juguete cómico "El pacto de don Sebastián".

Autores noveles han sido: Rafael Alberti, "El hombre deshabitado"; Vicente Pereda, "El anillo de Saturno"; Cuquerella y S. de Neyra, "Hace falta un suicida", y Emilio Hernández Pino, autor que ha triunfado rotundamente con "Oro viejo" (Premio infantado, 1931), y con "La dama de las pieles".

Del teatro extranjero, se han representados obras de los autores: O'Neill, Bernadr Shaw, Pagnol, Kaisser, Molnar, Fodor, Toudouge, etc.

El género lírico ha continuado en marcada decadencia, lo que ha motivado la escasez de zarzuelas y una relativa abundancia de revistas. Entre las primeras citaré: "La castañuela", del maestro Alonso; "La moza vieja", de Luna; "El cantar del arriero", de Díaz Giles, y "Marcha de honor", opereta de Soutullo y Vert. Entre las segundas son dignas de mencionar: "Las pavas" y "Las mimosas", del maestro Rosillo; "Flores de lujo", revista presentada por Velasco, con música de Forns, y "Las leandras", del popularísimo maestro Alonso.

Han alcanzado más de cien representaciones: "Fuente escondida", "Tierra en los ojos", "De muy buena familia", "Todo para tí", "Mi padre" y "La melodía del jazz-band".

Por el contrario, han sido grandes fracasos artísticos, y algunos hasta económicos: "Amar es vivir", del futbolista Jaime Lazcano; "Fermín Galán", de Rafael Alberti; "El loco de la masía", de Vidal y Planas; "El fantasma de la Monarquía", de León Ernesto; "A M D G", de Pérez de Ayala; "Los enemigos de la República", de Alvaro de Orriols, y tal vez alguna otra que no recuerdo en este momento.

Para terminar el resumen del año teatral, indicaré la brillantísima campaña que ha realizado en el teatro Fuencarral, el eminente actor Ricardo Calvo, paladín del teatro clásico español, que ve recompensada su labor con la asistencia de un público numeroso de todas las clases sociales.

FRANCISCO PADIN.

Enero: 1932.

En el templo parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró ayer Misa solemne de requiem y responso, por el que en vida fué nuestro respetable convecino el ilustrísimo señor don Domingo Minoves Ortiz Canela (q. e. p. d.), jefe que fué de Administración civil.

Ofició la Santa Misa el presbítero don Enrique Marrufo, ministrado por los también presbíteros don Manuel de la Jara y don Juan Manuel de Piña.

La Misa y responso "Liberame", fué a canto gregoriano, por el sochantre de dicha parroquia don Manuell Sánchez Soler, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadros.

Concurrieron al religioso acto muchas conocidas familias, presidiendo el duelo el muy ilustre señor vicario de esta Diócesis, en funciones de obispo, don José García Deulufeu; el hijo político del finado, don Joaquín Viniegra, estimado amigo nuestro, y otras personas de tan respetable familia.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a toda la familia, y en especial a los señores de Viniegra (don Joaquín).

Cosas de toros

Algo sobre el toro

Es el toro el factor más importante de la lidia y sin embargo hoy se dedica a él moy poca atención por parte de los públicos, hasta el extremo, que son muy pocos los aficionados del día que sienten curiosidad por ver el ganado la víspera de la corrida en queh a de lidiarse, fijando únicamente su atención en los espadas que figuran en el cartel importándosele muy poco por lo demás la clase de ganado que lo cmopleta ni aún el nombre de la ganadería y también hay quien prefiere una corrida insignificante a una de trapío por que de este modo será más fácil el triunfo del torero preferido.

Se puede afirmar, que lo que hoy se ve en las plazas, incluso en corridas de tronío, no son toros. Para esto les falta edad, tipo ycondiciones. El toro no es tal hasta que tiene más de cinco años cumplidos y los que vemos lidiar en las corridas de hoy no llegan nunca a esa edad o sea que ni siquiera son novillos. El toro recibe según su edad las siguientes denominaciones. Se llama "añojo" al año, "eral" a los dos, "utrero" a los tres y "cuatreño" a los cuatro; novillo a los cinco y de esta edad en adelante se llama toro. Por todo esto podemos afirmar que no son ni siquiera novillos, los que se torean y matan por diestros de primerísima categoría y que cobran cantidades crecidísimas, toda vez que el mismo reglamento, lo que exije es que los bichos destinados a la lidia tengan cuatro años cumplidos, o sea que son solo "cuatreños".

No somos desde luego, partidarios del toro grande por el solo hecho de que lo sea y creemos que para el torero de a pie es mucho más peligroso por su nervio y rapidez en la acometida el chico que el grande, pero esto no quiere decir que seamos partidario del torito de tipo y astas de becerro que suele verse a menudo en corridas en que los espadas cobran quince mil y más pesetas, y estos pobres bichos, lidiados por buenas cuadrillas y sobre todo por picadores de cartel llegan al último tercio que no pueden ni con el rabo, siendo a veces y a pesar de la insignificancia del enemigo, imposible el lucimiento del matador por el estado de gran agotamiento de la res.

El toro ha de reunir más que nada las condiciones necesarias para que se pueda decir en propiedad que tiene "trapío" y que son las que definen el verdadero tipo del tro de lidia. Estas condiciones son: cabeza grande y de astas bien colocadaas, morrillo abultado, patas cortas y fuertes con pezuña menuda y cola larga y delgada. El animal que reúna estas condiciones de tipo, será el toro ideal de la lidia y aunque no sea de gran tamaño, tendrá siempre mejor presencia que otro de más peso que no reúna estas características.

Es muy difícil apreciar de salida si un toro es o no bravao, tanto más, cuanto que los hay quem ejoran en el transcurso de su lidia, creciéndose al castigo o sea que "van arriba" y otros por el contrario que al salir parecen bravos van decayendo poco a poco hasta acabar por acusar claramente su mansedumbre. Sin embargo el toro que de salida "remata en tablas" se dobla bien y con rapaidez en los capotes y sobre todo le entra desde largo a los caballos, podemos decir que es bravo y lo será tanto más, cuanto más se "crezca" al castigo, o sea que a cada vara que recibe entre por lo menos de la misma forma y "recargue" con más coraje en el caballo.

Estos toros bravos de verdad, tienen una forma de tomar las varas que no puede confundirse y es el modo de "recargar" en el caballo, metiendo las cuatro patas y los riñones a un timpo para hacer más fuerza, hasta el punto que hay animales de estos que al empujar, lo hacen con tanto brío que llegan a arrastrar por el suelo los cuartos traseros en su afán de derribar al picador. También es de toro bravo el hacer toda la pelea en un mismo tercio, el perseguir a los toreros y el ser pronto en la arrancada.

Conviene tener en cuenta, qua hay toros que pasan por bravos y no lo son, aunqueb uena parte del público lo crea así y es porque estos toros suelen disimular su falta de coraje al empujar al caballo, con la tendencia a las tablasque hace que empujen a favor de esta querencia, que desde luego no es ntural y solo propia de toros de vacas o retentados que la adqurieron al ser tentados en plaza cerrada y de este modo se toma muchas veces por bravura lo que no es más que un defecto adquirido por estos animales en su tienta.

Son señalaes de mansedumbre de un toro el salir "abanto" o huído el no tomar los capotes "barbear en las tablasa" y sobre todo salir "suelto" o "coceando" de las varas así como también en casi todas las ocasiones el escarbar la arena. Los toros que "barbean las tablas" van casi siempre buscando la huída y es muy raro, que el que así sale no acabe saltando al callejón cuantas veces pueda buscando el modo de huir del ruedo, también los hay que toman las varas arrancándose de muy largo y que por tener poder y derribar con estrépito pasan por ser bravos, cuando cuando en realidad se arrancan al picador más que por bravura por su afán de quitárselo de delante y es fácil observar que estos toros a pesar de su poder y de derribar con fuerza suelen siempre salirse suelto de su encontronazo con el picador. Esta clase de toros son quizás los más peligrosos para los de a caballo por las enormes costaladas que proporcionan.

El toro tiene como "querencia", las naturales a los Chiqueros y la tendencia a los medios, pero además los hay que toman querencias que pudiéramos llamar accidentales a otros sitos cualquiera de la plaza como son barreras, burladeros, caballos muertos etc. Creemos que en ciertas de estas como los chiqueros no debe torearse casi nunca por ser desde luego en este sitio en el que más "pesan" los toros, pero en otras y aún en esta misma si el torero domina y sabe lo que trae entre manos será mucho más lucido su trasteo porque es indudable que todos los toros se encuentran más a gusto en sus querencias que fuera de ellas y en algunos casos y siempre desde luego contando con la maaestría del lidiador no solo será conveniente el torear y matar en ellas sino que en ocasiones y bien empleadas pueden ser de gran utilidad para el torero si sabe sacar de ellas el partido que se debe sacar.

También hay toros, que suelen casi siempre ser los "retentados" de que ya hablamos antes que tiran hacia dentro en vez de tener las tendencias naturales, pero esto son los menos, y además esta tendencia contraria de estos animales se

(Pasa a la plana séptima.)

ALMANAQUE SOCIAL

¿QUE DIRA EL POETA SEPARATISTA GASOL?

Lo que dirá el poeta separatista Ventura Gasol, consejero de Cultura de la Generalidad y gran bailador de sardanas, al leer el escrito de las alumnas de la Escuela Normal de Barcelona; pero lo que nosotros diríamos de los autores de la disposición que ha motivado tan justa protesta femenina, si no nos repugnara imitar su censurable conductar, sería algo desagradable, aunque muy merecido.

No son las alumnas las llamadas a exteriorizar esa protesta, sino los padres, Cataluña entera, España toda, la que debe clamar contra esa clara ofensa al pudor femenino; y esas quejas, no al Consejero de la Generalidad, sino al ministro de Instrucción del Gobierno Central, deben ser dirigidas, ya que a él sólo compete cuanto con la enseñanza en España se relaciona.

Sin más comentarios; para conocimiento de todos y para baldón de los que imaginaron tan torpes propósitos, publicamos integro el documento suscrito por las alumnas de la Escuela Normal de Barcelona:,

"El viernes de la semana pasada las alumnas de la Escuela Normal de la Generalidad escucharon de labios de nuestros profesores señores Trigo, el teósofo don Cosme Rogés, el director de la Escuela, señor Costals, yel masón señor Piñol, las manifestaciones siguientes:

Primera. Que de ahora en adelante practicaríamos gimnasia vestidas con "maillols" y mezcladas con los jóvenes que sólo se visten con "sKps".

Segunda. Que teníamos que dejarnos tomar los datos fisiológicos en público y entregar fotografías nuestras completamente desnudas o, como máximo, con "maillots".

Estos y otros son los hechos. Nosotras, señor consejero, somos personas decentes, y como tales declaramos que o bien la Generalidad obliga a rectificar estas disposiciones incalificables, o bien la Escuela no tendrá otras alumnas que muchachas sin principios morales.

Le rogamos que considere las consecuencias que esto último supondrían para la educación de la infancia catalana.

Al protestar ante usted no queremos, en manera alguna, declararnos contrarias a la cultura física. Deseamos practicarla pero con maestros femeninos y con decencia. Esto lo exige nuestra dignidad.

Si la protesta que formulamos no es atendida apelaremos a los demás estudiantes y al pueblo catalán, y estamos seguras de que hasta las piedras se levantarán para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos.

Dios guarde muchos años..."

* * *

Se encuentra restablecida de su dolencia, la simpática señorita Maruja de Lis.

Mucho lo celebramos.

* * *

Continúa enfermo, aunque afortunamente no de gravedad, nuestro particular amigo y estimado convecino, el doctor don Teodoro Beltrán, cuyo restablecimiento a la salud deseamos.

* * *

El próximo lulnes llegará de Sevilla, donde se encuentra predicando, el conocido y elocuente orador sagrado don Enrique Vázquez Camaraza, muy ilustre señor magistral de la Catedral de Madrid, que tiene a cargo el solemne quinario a Nuestro Padre Jesús del Nazareno.

Se están haciendo en el templo de Santa María los preparativos para dichos cultos.

El exorno del altar en que se venera la imagen, está a cargo del conciliario de la Hermandad, artista don Manuel Leal.

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

Hace referencia a los informes que los gobernadores civiles de Sevilla y Córdoba han enviado al Gobierno, explicando ampliamente la situación pavorosa de sus provincias respectivas y señalando el remedio que a su juicio estiman pertinente.

Y dice "A B C" que la situación es igualmente difícil y comprometida en toda España, pues si en Córdoba la crisis es agrícola y en otras provincias es industrial y en todas afecta al conjunto de la producción.

Refiriéndose a Sevilla, extiéndese en consideraciones señalando la intensa campaña extremista que en esta región se realiza como una de las principales causas de esta crisis; y en Córdoba, además de ésto, una desastrosa administración muncipal, contribuye a que la situación sea sumamente difícil.

Dice el periódico que este problema no se resuelve en los Gobiernos civiles. Es un problema que requiere la meditación y el adecuado esfuerzo de todos los españoles.

"INFORMACIONES"

Con gran extensión y aduciendo fuertes y razonables argumentos trata de la vida de las Cortes que a su juicio han cumplido ya su misión, y aprovecha esta disquisición para comentar el obstinado silencio del señor Lerroux.

Dice que libres de toda pasión que no sea la que inspira una contemplación serena y sensata del panorama nacional, el panorama es harto elocuente para que se desdeñe. Ni la vida de estas Cortes puede arrastrarse con el ritmo que se las ha impreso, ni los hombres políticos llamados a encauzar el rumbo de las soluciones por la tacita, a que se mantenga indefinidamente un instrumento de gobierno inútil o inadecuado. Cada cual con su responsabilidad. Nosotros, como a diario, nos limitamos a cumplir con nuestro deber de señalarlas.

"EL DEBATE"

Habla de la cifra de obreros parados en la actualidad, que el ministro de Obras públicas, hace llegar a medio millón de éllos, y dice que si fuese exacta, España figuraría en cuarto lugar, desde el punto de vista de la cantidad absoluta de población desocupada.

Cree que tal cifra, resultado de una encuesta de la Unión General de Trabajadoers, es exagerada; y tal vez dada así con fines políticos.

Estima que no pasarán de 250.000 los obreros sin trabajo hoy, y señala la necesidad, para evitar estas diferencias, de que se confeccione una estadística especial para los organismos oficiales que ofrezca garantías de apoliiticismo.

Coincide con el ministro de Obras públicas en reconocer la magnitud del problema.

"EL MERCANTIL VALENCIANO"

Tiene para el discurso del señor Maura los más señalados elogios, diciendo que se ha mostrado no como un orador, sino como un caudillo, como un político ,y más que todo, juez implacable que desgarra algunos telones de la simulación política.

Maura ha lanzado a la opinión pública, veraz siempre y siempre engañada, un caudal abrumador de realidades.

Ha exhibido con gozo primario y frenético su intimidad de gran patriota.

El discurso de Maura puede ser la piedra angular de esa gran arquitectura estatal de las derechas liberales y gubernamentales. Ha sido una demostración de lealtad política, ambición auténtica, no de mando, sino de autorización; no de jerarquía, sino de razón.

El señor Maura ha arriesgado cuanto puede arriesgar un gran patriota.

"LA NACION"

Recoge las declaraciones del ministro de Obras públicas, sobre la existencia en España de quinientos mil obreros parados, y dice que la cifra se comenta por sí sola.

Lo evidente es que en unos meses se han producido en nuestra Patria la causas del paro y el paro mismo considera culpables de todo a los señores Prieto y Albornoz, pues como ni el primero entendió la cartera de Hacienda, y el segundo tampoco entendió la de Fomento, el resultado fué desastroso.

Toda su labor se redujo a destrozar la obra de la Dictadura.

Señala la necesidad de un gran plan de obras públicas, y dice que no puede ni debe faltar en ningú país ningún plan de obras públicas en ejecución, sea como sea.

Y sin embargo, no es esa la dirección que lleva la política frente al espectáculo de las masas, que están anarquizándose.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De San Fernando

TOMA DE POSESION

Para tomar posesión de sus respectivos cargos de vicepresidente y vocal de la directiva de la Sociedad de retirados del Ejércitos y de la Marina, fueron ayer a Cádiz, los señores don Juan A. Vélez Rivas y don Arturo Ariza.

SUFRAGIOS

En la mañana de hoy, se ha celebrado Misa de requiem en sufragio del alma de la respetable señora doña María Luisa Miril, viuda de Barraquero, madre de nuestro compañero en la prensa y concejal de este Ayuntamiento, don Diego Berraquero Miril.

COMANDANTE

Después de pasar con su distinguida familia las fiestas de Pascuas, regresó a Ferrol, el capitán de navío don Manuel Fernández Piña, comandante del crucero "Libertad".

INGENIERO

En el exprés de hoy marchó a Madrid, el ilustrado ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Joaquín de Almunia y de León.

AYUDANTE PERSONAL

Ha sido designado ayudante personal del contralmirante feje de la división de cruceros, don Francisco Márquez Román, el distinguido teniente de navío don José Hernández y de Flores.

ENFERMA

Guarda cama, a causa de sufrir fuerte afección gripal, la señora doña María Cruz Belizón, esposa de nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León.

GARCIA BOZANO.

Pto. de Sta. María

DE FUTBOL

El próximo domingo 17 del actual, celebraran encuentro los equipos "Bodega F. C.", de Sanlúcar, y el "Racing Club Portuense", disputándose una copa, habiendo despertado gran interés entre los aficionados dicho encuentro.

SECRETARIO

Fué a esa capital, el secretario de este Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece.

MUERTE REPENTINA

Repentinamente ha fallecido en su domicilio, José Ruiz y Ruiz, conocido por "El Barquillero", por dedicarse a esa industria como ambulante.

El finado era muy estimado en ésta, donde desde hace años residía.

Descanse en paz.

SUBIDA EN PRECIO DEL PAN

Habiéndose sido autorizado por la Junta provincial de Subsistencias la subida en el precio del pan, se ha dado a conocer a estos industriales panaderos, quienes podrán expenderlo desde el día 15 del actual, a los precios siguientes:

En piezas de mil gramos, a 0'65 kilo; las de quinientos gramos, a 0'70 kilo, y lals de doscientos gramos, a 0'75 kilo.

CORRESPONSAL.

Ocurrencias locales

POR EMBIRAGUEZ

El sereno Fernando Collantes, presentó en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Juan García de Torres, de 44 años, soltero, d eoficio sillero, con domicilio Enrique de las Marinas, 24, el cual se hallaba en la calle de San Pedro promoviendo escándalo en estado de embriaguez, y molestando a los transeúntes.

POR NO PAGAR

Los serenos presentaro nen dicha Comisaría a los que manifestaron llamarse Antonio Junquera, de 39 años, con domicilio en Trinidad número 3, coductor del coche folio 201, de servicio público, y a José Pastor, de 29 años, natural de Alicante, sin domicilio en ésta, el cual se negó a pagar al primero 10,50 pesetas, por alquiler del coche.

REYERTA

En el restaurant de "Víctor", sostuvieron reyerta los individuos Manuel Gutiérrez González, con domicilio en San Juan de Dios, 2; Enrique Fernández González, con domicilio en Barrié, 17; Miguel Tizón Molina, que lo tiene en Celestino Mutis, 7, y Julio Mondragón Molina, que habita en San Juan, 39.

Resultaron con lesiones leves, de las que fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, y luego conducidos a la Comisaría de Policía por los serenos.

OTRA DENUNCIA

En la Comisaría de Policía presentaron denuncia contra Manuel Román Tejeda, de 19 años, con domicilio en Teniente Andújar, 27, la Guardia muinicipal, porque en la Avenida Pablo Iglesias maltrató de obras al niño de 11 años Francisco Subiela Fernández, con domicilio en San Juan de Dios, 6, causándole contusión en la boca y conmoción cerebral, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

No pudo ser detenido el autor, porque se dió a la fuga.

Algo sobre el toro

(Viene de la página sexta.)

nota casi siempre a los primeros capotazos.

A los toros mansos se les puede "foguear" si no cumplen en varas y somos de opinión que en esto de las banderillas de fuego el que más pierde es el torero, pues aparte del castigo algo problemático (tal como hoy se colocan los petardos) que se dá al toro se estropea éste casi siempre con los derrotes que tira a todos lados, acaabando estos toros por lo general ya son de malas condiciones, con la cabeza como una devanadera y sin ninguna fijeza en ella, o sea que lo primero que ha de hacer el torero a la hora de la muleta será "ahormarle" la cabeza antes de tratar de llevar a cabo la suerte de matar.

M. C.

CAMBIOS DE AYER

Francos, 46'50.
Libras, 40'90.
Dólares, 11'86.

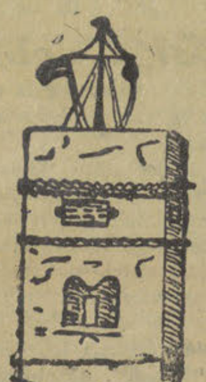
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 15 Viernes

Desde la Torre de Tavira



Desde que el presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo en esta Torre, y la prensa publicó los elogios que hizo de su visita tan admirable, resulta que muchos amigos míos, como saben que yo subo diariamente aquí, me esperan por los alrededores de la calle Marqués del Real Tesoro. (¿Por qué no le cambian el nombre a esta calle, ya que es tan largo y con recuerdo monárquico, en vez de hacerlo a la de San José?)

Esta tarde me encuentro a un amigo mío, que trabaja en el Astillero, y al verle le digo:

--¡Hola, Pepe! ¿Qué es eso tú en la calle a estas horas?

--Pues, nada, que hubo despido y me tocó a mí entre otros muchos.

--Vaya por Dios, hombre, cuanto lo siento; ¿y qué...?

--Que como yo nunca he subido a la Torre Tavira, quería hacerlo contigo, para ahorrarme la propina.

¡Sí, hombre! Y sólo también podías subir. Aquí no se exige propina y menos a un obrero, pues que obrero es el vigía y obrero soy yo. Andando, vamos arriba.

Subimos; le presté el anteojo con que yo miraba, mientras yo hacía funcionar la radio, y él se puso a mirar al Astillero.

De pronto, cuando yo estaba captando la sesión del Congreso, mi amigo soltó el aparato óptico y observo que llora.

--¿Qué es eso? ¿Te molesta la fuerza de los cristales? ¿Estás llorando? ¿Qué te pasa?

--No; si no es nada; tonterías. Que se me saltan las lágrimas de pena viendo el taller donde yo tenía el pan de mis hijos y el mío, asegurado; y como estoy oyendo en tu radio que en las Cortes se está hablando de la secularización de cementerios; que otro diputado pregunta 'cuándo se van a expulsar los jesuítas de España y otros arrementen contra la Guardai civil, pues, me da rabia, coraje y pena oyendo esas cosas y viendo el Astillero y el Dique, y a tantos compañeros míos sin trabajo.

¿Es que--continúa mi amigo--cuando se vayan los Jesuítas; cuando quiten de los Cementerios la cruz y cuando no quede Guardia civil, vamos a tener siempre trabajo y no nos faltará que comer? ¿E sque en el Congreso no hay otra cosa que resolver?

Me quedé asombrado oyendo y viendo que con el dorso de su mano dura, limpiaba dos lágrimas que por su rostro curtido y rugoso iban rodando como el agua en las torrenteras.

ALL.

En la relojería



El relojero.—Este reloj no hay modo de hacerlo andar.
El cliente.—Pues mándeselo usted a don Pedro Rico que es quien entiende a los "paraos".

Dichoso picotazo



—¿Y qué dice el médico de su enfermedad?
—Pues que resulta que el loro tenía Psitacosis y voy a tener que cambiar de aires.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Judías a la bretona.--Se ponen a cocer las judías en agua fría con un poco de sal y una oreja de cerdo bien chamuscada y limpia; cuando lleve una hora de costura (que ya pueden haber remendado unos pocos de calcetines), se le añadirá un chorizo partido en ruedas gordas, un poquito de perejil, otro poquito de laurel, un clavo de dos pulgadas galvanizado y un diente, de ajo, naturalmente; se dejarán cocer a fuego lento, procurando quitar un poco de caldo si tuvieran demasiado. Se sirven muy calientes.

* * *

LA JUSTICIA DE ALMUDEVAR...

El herrero de Almodevar le metió por la boca a su mujer un hierro candente, porque le trajo el almuerzo frío. Condenáronle a morir ahorcado. A los que le llevaban al patíbulo, gritó un labrador amigo suyo:

"Vecinos d'Almudevar al ferreiro del pueblo queréis enforcar? ¿Quién vus aferrará las mulas y las rejas de labrar? Doce "teixidors" (tejedores) hay en el pueblo; aunque enforquéis a uno, entuavía vus quedan once."

Los labradores, convencidos de tan bravo argumento, echaron mano a un tejedor y lo ahorcaron. Y desde entonces quedó en proverbio el decir: "La justicia de Almudevar, que pague quien no la deba."

* * *

ANDALUZADAS

Estando de una cruz al pie sentado
Un andaluz, gran chusco, gran chancero,
Como un hijo del Betis caballero
Pasa un fidalgo portugues finchado.
Mira, a la ley de cortés y bien criado,
Al andaluz, y quítase el sombrero;
Y éste, correspondiendo al forastero,
Se quita la montera con agrado.
--Naón é vossé a quem fago a cortesia;
..Mais a essa cruz--le dice el lusitano
Con bien inesperada altanería.
Y el andaluz responde: --Calle, hermano,
Puez yo tampoco a V. ze la jacía;
A eze potrico, zí, que ez mi paisano.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Ufa, titulada "JAZZ". Película de extraordinario mérito cinematográfico por sus interesantes escenas y bellísimo argumento, con una interpretación magistral por parte de la preciosa artista María Gordy y los notables actores Víctor Varkong y Willy Fristch. De 6'15 a 12 de la noche.

Cosas de nuestro Ayuntamiento

¡La pérdida de la Caja!

Decíamos en nuestra edición de ayer, refiriéndonos a una nota de la Intervención municipal:

"Llamamos ligera a esa nota, y podemos agregar indocumentada, pues tratando de las disponibilidades de unos presupuestos, omite la que debe ser primera partida y no aparece por parte alguna: LA CAJA. ¿Qué ha pasado con la existencia de efectivo en Caja, que no aparece por parte alguna en esa situación que se desfigura?"

Y a esta afirmación corresponde la Intervención municipal en nueva nota diciendo:

"Que la Caja no se ha perdido. En el estado que se acompaña a la memoria de esta Intervención figura en uno todo lo recaudado y en el otro todo lo pagado, siendo la diferencia la existencia en Caja."

Para que no se desoriente a la opinión, copiamos literalmente la situación anotada por la Intervención, en relación con las disponibilidades efectivas con que hacer frente al pago de obligaciones presentes y futura:

"La situación actual en los presupuestos en relación con las disponibilidades efectivas con que hacer frente al pago de las obras ejecutadas de las que se están llevando a cabo actualmente, y de las que hay que realizar para que llenen eficazmente su cometido las obras proyectadas todas.

OBRAS EJECUTADAS Y QUE FIGURAN EN LOS PRESUPUESTOS APROBADOS

Abastecimiento de Aguas, 359.697'45.

Asilo y Casa de Maternidad, 460.297'44.

Pavimentación general, 1.712'30.

Hotel, Casino y Urbanización Playa, 125.159'18.

Construcción Mercado de Extramuros, 48.900.

Total pesetas, 995.766'37.

OBRAS QUE SE ESTAN EFECTUANDO, INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS

Instalación de la Casa de Maternidad, 250.000 pesetas.

Hotel, Casino y Urbanización Playa, 542.222'41.

Lonja de Frutas y Hortalizas, 13.272'34.

Construcción Mercado de Extramuros, 48.900.

Total pesetas: 995.766'37.

OBRAS QUE SE ESTAN EFECTUANDO, INCLUIDAS EN LOS PRESUPUESTOS

Instalación de la Casa de Maternidad, 250.000 pesetas.

Hotel, Casino y Urbanización Playa, 524.222'41.

Lonja de Frutas y Hortalizas, 13.272,34

Construcción Mercado Extramuros, pesetas 3.000. Total pesetas: 808.494'75.

Total del importe de obras que hay que satisfacer, 1.804.261'12 pesetas.

INGRESOS PENDIENTES DE REALIZACION, SEGUN LOS PRESUPUESTOS APROBADOS PARA ATENDER AL PAGO DE LAS OBRAS DETALLADAS

Venta de terrenos sobrantes, 200.000.

Subvenciones por construcción de Casas Baratas y Grupos Escolares, 200.000.

Resto del empréstito concertado con el Banco de Crédito local de España, pesetas 195.157'46.

Valor de los proyectos, 113.147'20.

Reintegro coste de construcción de acerados, 726.621'74.

Total pesetas: 1.434.936'40.

RESUMEN

Asciende el volumen de las obras, cuyo importe hay que satisfacer, 1.804.261'12 pesetas.

Importe de los ingresos pendientes de realización, según el presupuesto, pesetas 1.434.936'40.

A estos ingresos hay que deducir las cantidades siguientes:

Por irrealizables: Resto del valor de los proyectos, 100.000. Subvenciones por construcción de Casas Baratas y Grupos Escolares, cuyas peticiones no se hicieron en tiempo oportuno, 200.000. Total pesetas 300.000.

Por ser de difícil realización: Venta de terrenos sobrantes, pesetas 200.000.

Por estar aplazado su cobro: El importe de lo que deben satisfacer los propietarios por construcción de acerado, 700.000. Total pesetas: 1.200.000.

Disponible en efectivo para pago de las obras ejecutadas y por ejecutar, 234.936'40.

Y como el importe de las obras presupuestadas asciende a 1.804.261'12 pesetas, se necesitan cantidades en efectivo por valor de pesetas 1.569.324'72."

Como podrá observarse, para la determinación del disponible efectivo para pago de las obras ejecutadas y por ejecutar sólo se tienen en cuenta los ingresos futuros y no se computa la existencia en Caja, quedando, por tanto, en pie las afirmaciones que hacíamos en nuestro artículo de ayer y que parece pretende desvirtuar la nota de la Intervención.

Continuábamos como sigue:

"Se dice en la misma nota que tampoco el presupuesto extraordinario ha percibido nada por reintegro del tercio que corresponde a los propietarios satisfacer en concepto de contribuciones especiales por las obras del alcantarillado realizadas, en razón a que la partida correspondiente fué trasladada indebidamente al presupuesto ordinario a partir del ejercicio de 1930, y no obstante esta confesión, omite incluír entre los ingresos futuros, desfigurando, como antes decimos, la situación, los TRES MILLONES DE PESETAS que aproximadamente representa esta partida. Y no se aleguen confusiones de fácil subsanación, que resultarían pueriles, cuando se han substraído de ese mismo presupuesto extraordinario importantes cifras algunos centenares de miles de pesetas—procedente de los superávits liquidados de diversos presupuestos ordinarios y que fueron llevados al extraordinario conforme a acuerdo municipal, no obstante lo cual han sido suprimidos del mismo y llevados al presupuesto ordinario del ejercicio de 1931, por estimarse se hallaban allí indebidamente, criterio sustentado por la Intervención, que no vamos ahora a discutir.

Si el mismo criterio dice tener en el tercio de alcantarillado, también debió, procediendo consecuentemente, subsanarlo de igual manera, y el no hacerlo merece censura. La inconsecuencia es evidente, pero ésta y muchas más habilidades de covachuelo, son precisas para barajar cifras del presupuesto extraordinario, y no sólo negarse a reconocer el superávit que en potencia tiene, sino por el contrario, presentar una situación contraria a la realidad, en la que nadie puede creer, con la pretensión imposible de justificar lo injustificable: "LA ACTUACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EL PUEBLO A DIARIO JUZQA Y CENSURA".

La Intervención, contagiada con el sistema Ollendorff, hoy de texto en nuestro Ayuntamiento, llega a una conclusión sofística, mediante absurdo razonamiento; tal es la de que no deben hacerse habilitaciones de crédito por medio de transferencias para gastos no figurados en presupuestos, o sean los llamados créditos extraordinarios, tan corrientes en la administración española, de todos los órdenes, que con esta crítica incurre la Intervención en otra evidente inconsecuencia, ya que con posterioridad ella misma y el actual Ayuntamiento con su conformidad, han seguido lo mismo sin rectificación alguna."

Y a este comentario nuestro, argumenta la dependencia municipal en los siguientes términos:

"Que en el presupuesto extraordinario figuraba como reingreso el importe del reintegro de un tercio del coste del alcantarillado, cifrado en 1.539.274.09 pesetas, cuyo cobro se concertó por los Ayuntamientos anteriores con la Cámara de la Propiedad en veinticinco años, y desde el año 1930 figura en los presupuestos ordinarios, a razón de 115.000 pesetas anuales, no pudiéndose, por consiguiente, con su importe abonar a los contratistas y proveedores del presupuesto extraordinario las obras que se realizaron, ya que con éllos no se convino el pago de sus trabajos en veinticinco años, sino a la terminación de los mismos. El Ayuntamiento no puede disponer en manera alguna de los 2.645.000 pesetas a que ascienden las veintitrés anualidades que le restan por cobrar del concierto celebrado, más que en la proporción que en el mismo se establecía."

Como puede verse, esta argumentación en nada destruye nuestra tesis. Podrá existir una dificultad de tesorería, y eso no lo negamos nosotros, pero ello no justifica, en modo alguno, que se omitan ingresos, que se percibirán en su día, y hay que determinar quién sea responsable de la existencia de esas dificultades de tesorería, que no son anteriores, ciertamente, al 15 de abril, en que sólo la existencia en Caja y Bancos que se entregó a la Comisión gestora, bastaba y sobraba para todas las obras y gastos autorizados.

Hay que decir también que cuenta mal el señor interventor al referirse a la aportación de la propiedad por el tercio de alcantarillado, pues tomando como base la liquidación más inferior, la de 1930, se eleva esta partida de ingreso a la cifra de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y NUEVE PESETAS CON VEINTICINCO CENTIMOS.

Y ya puestos a tratar de este téma, no queremos omitir decir que se han subtraído de ese presupuesto pesetas 417.661,96, superávit de presupuestos extraordinarios liquidados que deben figurar en el extraordinario, conforme acuerdos municipales. Además, han dejado de computarse para la determinación de las disponibilidades PESETAS 1.498.803,00 (un millón cuatrocientas noventa y ocho mil ochocientas tres), correspondientes a las siguientes partidas:

Reintegros del Abastecimiento de Aguas	290.000,00
Contribuciones especiales de Jardines y Paseos...	89.872,00
Idem ídem de pavimentación general	716.625,00
Reintegros de Servicios Eléctricos	402.306,00
En junto, pesetas:	1.498.803,00

que también, conforme acuerdos municipales, debían nutrir el presupuesto extraordinario.

Véase como en total han dejado de contarse entre los ingresos CINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESETAS CON VEINTIUN CENTIMOS (5.079.164,21 pesetas).

La situación de los presupuestos municipales extraordinarios, el día 15 de abril de 1931, según se comprobó en su día, era la siguiente: Disponible e ingresos diferidos, pesetas 6.612.452,26, de las cuales pesetas, 2.149.371,15, estaban disponibles en Caja y Establecimientos de crédito, y por contra, las obligaciones contraídas, según acuerdos municipales, era solamente de pesetas 2.104.133,39 (cifra inferior a las disponibilidades existentes en Caja y Establecimentos de crédito), sobre las cuales las disponibilidades e ingresos diferidos acusaban un superávit de pesetas 4.508.318,37, calculado el tercio de alcantarillado sólo en tres millones de pesetas.

Si desde el 15 de abril la situación ha variado y se han producido dificultades de tesorería que antes no existieron, pronto se determinará quiénes sean los responsables.

Y basta por hoy. Otro día, si nos sobra tiempo, continuaremos.

--"No hay ningún hombre de temperamento político y de lealtad personal más probada que don Miguel Maura."

Pero si han de ser republicanos "no de última hora, ¿cómo podrán ser capitaneado por Maura, que no es de última hora, sino del último minuto?

¿Lealtad personal más probada, Maura? ¿A quién?

Este Pérez Madrigal está peor que cuando era periodista monárquico con un hoy alto personaje y escribía allá por tierras cordobesas.

* * *

Refrán de este mes:
..De Enero a Enero, el dinero es del banquero.

¿Sería para tratar de esto por lo que se reunió hace pocos días la banca privada y el ministro de Hacienda en fraternal banquete?

* * *

El Gobernador civil de Málaga, ha recibido a una comisión de alcaldes de la provincia que iban a protestar de ciertas artes de pesca usadas por algunos pescadores.

Al Gobernador de Cádiz también le visita alguna vez algún alcalde para protestar de las malas artes de... LA INFORMACION.



La minoría progresista se reunió para adoptar acuerdos después del discurso pronunciado por Maura.

La minoría ha terminado, marchándose cada cual por un lado.

Entre los que siguen a Maura, figura un diputado por Cádiz, el señor Aramburu.

Algunos diputados se han reservado su opinión hasta saber la de sus electores.

El representante de Cádiz no se preocupó de eso y verdaderamente hizo bien, ¿a qué electores iba a consultar? ¿A los 47 de San Fernando, o a los miles que aparecieron en el Gobierno civil a la hora del célebre escrutinio?

* * *

El señor Samblacat dice que eso de los cementerios y de los enterramientos es cosa de pequeñísima importancia, y que por lo que respecta a su cuerpo pueden, cuando muera, echarlo a las fieras.

Por el bien de las pobres fieras, creemos que debe intervenir la Sociedad Protectora de Animales.

* * *

Pérez Madrigal ha dicho recientemente que más que conveniente es necesaria "la formación de un partido de derechas, pero integrado por republicanos limpios y no republicanos de última hora que vienen a la República a pedirle su sangre en lugar de ofrecerle la suya."

Preguntado quién debería ser el jefe de ese partido, contestó:

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.703

ENERO 16 Sábado San Fulgencio

Madrid

Más sobre el discurso de Maura

Quedamos en que "con azúcar está peor". Peor para don Miguel Maura. Peor también para la República. El día 11 de mayo, aun siendo como fué, algo que avergüenza, a toda persona que no dé la espalda a los más elementales sentimientos de humanidad, de amor al derecho y a la cultura, pudo ser un gran día para el ministro de la Gobernación de la República y para la República misma.

Pudo ser un gran día para el primero, si tal ministro, cumpliendo su deber, hubiera ordenado enérgicamente la represión de los desmanes de la chusma incendiaria o, si en el caso de formar el cuadro contra él los demás ministros impidiéndole el uso de la fuerza pública e incurriendo moralmente en prevaricación, hubiese abandonado, en el acto, el ministerio.

En cualquiera de los dos casos habrían resultado grandemente gananciosos el hombre y la República. El hombre... demostrando que lo era, como los hombres deben serlo: de carácter, de convicciones, de amor entrañable y de respeto al derecho y a la ley. La República, porque con semejante honrosísima resolución habría quedado bien patente que no podía ni debía establecerse solidaridad entre élla y algunos de sus jerifaltes. Como consecuencia, al salir con tanto decoro y justificación del Gobierno don Miguel Maura, habrían podido agruparse en torno de él los amantes de la autoridad y del orden, y en suma, de cuanto aparecía negado por los incendiarios, iconoclastas y ladrones, y consentido por el mayor número de los ministros, constituyendo una relativa, pero fuerte derecha republicana, de la que aquél, con tiítulo legítimo, fuera caudillo .

Pero el señor Maura no dimitió y no se fué. Hizo ademán de sacar la fuerza a la calle y no la sacó. Disintió de sus compañeros, pero al cabo pasó por lo que sus compañeros querían. Y los grandes crímenes quedaron impunes. Y las grandes vergüenzas de aquellos hechos, sin la debida sanción. Y luego, cuando creyó recobrada su autoridad de ministro ,¿qué hizo el señor Maura? Maltratar a insignes prelados de la Iglesia y amordazar a la Prensa católica en los momentos en que era más necesaria su acción.

Con estos antecedentes, ¿qué hombre que tenga siquiera matiz de derecha relativa va a seguir al señor Maura? ¿Cuál tan flaco de memoria que olvide las palabras, los gestos y las obras del ex ministro de la Gobernación? Nosotros no conocemos a ninguno.

Por lo cual no creemos que se haya fundado ningún partido conservador y menos que pueda tenerse por fundador de él a don Miguel Maura, quien de la mancha del 11 de mayo y de las de su actuación subsiguiente, nunca quedará limpio...

PATRICIO

Nota del Día

Acabábamos de entregar a la imprenta algo de lo que en enero de 1874 decía en la Cámara un republicano que no se llamó más que Emilio Castelar, y entre el ráfago de papeles que ante nuestra vista pasa diariamente, encontramos algo que queremos relacionar con las palabras pronunciadas por aquel insigne gaditano hace más de cincuenta años.

Venimos escuchando hace unos meses, y casi a diario, que al designarse a los que hoy bullen en el tinglado político, se hace la salvedad o distinción de republicanos de antes y después del 14 de abril, no siendo falso, justo es reconocerlo, que estos últimos tienen una gran mayoría en las intervenciones de todos sentidos, que actualmente están en movimiento.

Mas como, según dice un refrán, ningún día nos acostaremos sin saber algo nuevo, llega hasta nosotros hoy una nueva denominación: la de republicanos hasta el 14 de abril.

Así lo ha asegurado un humilde proletario del Estado, que ha sido republicano de toda la vida, que trabajó todo lo posible dentro de su esfera por el advenimiento de la República, que bailó, chilló y cantó de alegría en medio de la calle cuando cayó la Monarquía, y que creyó en un resurgir patrio político y social al advenimiento del nuevo régimen.

Pasados unos meses de República, se encuentra con que esto no es lo que le habían dicho, lo que él había leído en la prensa y escuchado en los mitines. El no esperaba no tener que trabajar, ni que lloviera un republicano maná, pero sí había pensado que los enchufes que antes había se corregirían y no aumentarían en proporción escandalosa; él no podía sospechar que se celebrasen banquetes oficiales en los que cada cubierto costase cien pesetas; él esperaba que los obreros sin trabajo no aumentarían en proporción como la que ha aumentado en menos de ocho meses; creyó terminados para siempre los conflictos sociales, y que el orden público no estuviese ahora más averiado que antes, y que ni aun los más míseros funcionarios del Estado consiguieran el mínimo de reivindicaciones a que creían tener derecho, por habérseles ofrecido más o menos explícitamente.

Todo esto y algo más es lo que dice el que ha sacado al escenario de la actualidad el nuevo título de republicanos hasta el 14 de abril, título, por otra parte, que ha sido bien acogido por muchos que, como éste que tan claramente se expresa, han recibido el mismo desengaño, no por esperar, como antes decimos, el no trabajar, sino desengañados de que no se realizarán ninguna de aquellas tan decantadas bellezas y, en cambio, todo lo malo se agrandase.

En resumen: que muy en breve—son republicanos los que inspiran estos renglones—la agrupación más numerosa, según van las cosas, será la denominada "Republicanos hasta el 14 de abril", que tan acertadamente ha creado ese funcionario que tal vez formara en las listas de aquel que no se llamó más que Emilio Castelar.

Necesidad de la construcción de nuevos barcos mercantes

"Precisamente, al huir de cuanto tenga alguna relación con los conflictos bélicos, deben tender todos los esfuerzos de las grandes empresas, como la Cunard Line, a construir barcos mercantes, que sirvan de medio poderoso para el transporte de las obras producto de la industria humana."

En nuestro artículo del 13 del corriente mes, titulado "Una carta interesante", prometíamos dedicar algunos otros a poner diversos comentarios al importante acuerdo del Cuerpo Consular Americano en Madrid, relacionado con la urgente necesidad de construir buques de alto porte adecuados para la mayor intensificación del comercio marítimo inter-occeánico, que recojan los productos de la industria americana y los del país español para que, una vez conseguido tan loable propósito, adquieran mayores impulsos las actividades, las iniciativas comerciales de esos pueblos tan unidos por vínculos y afectos de raza.

Y cuando nos proponíamos dar cumplimiento a esa promesa, nos ofrece un oportuno comentario una crónica publicada en un periódico londinense, con la firma "A. Noabal Oresad", de la que recogemos como introducción de este artículo el párrafo con que comenzamos el presente trabajo.

En Inglaterra la opinión ha variado de ideario y de cauce. Ha llegado el caso de cristalizar un deseo tan cercano del nuestro, de que la época y las necesidades del Comercio mundial exigen que lleve a todas las regiones del mundo en condiciones de baratura y rapidez los productos industriales, para establecer un intercambio que produzca beneficios incalculables.

País eminentemente marítimo, ha aceptado el criterio de que antes que buques de guerra es preciso construir barcos mercantes, y esa proposición que en otro tiempo hubiérase antojado atrevida e impertinente, es hoy la única que puede resolver el peligroso problema que agobia y deprime a todo el mundo.

Recogemos, pues, esa manifestación del escritor inglés con verdadero y sincero aplauso, pues al prescindir de los anhelos imperialistas de una nación tan aferrada a sus recuerdos guerreros, para cifrarlos en un empeño comercial marítimo, ofrece a la consideración pública un alto ejemplo de acendrado patriotismo que convendría copiar sin dilaciones ni titubeos.

Constituye la carta del señor E. Fraumann, a la que antes hacemos referencia, un verdadero y claro programa que debe seguirse para la resolución del interesante problema de las construcciones y comunicaciones marítimas.

El Cuerpo Consular Americano, con su acuerdo de gestionar cerca del Gobierno español que se adquieran los elementos necesarios para intensificar el tráfico marítimo entre España y las Repúblicas Americanas, responde a un ideario común de todos esos pueblos, alejados de la antigua Metrópoli más que por la distancia, por la escasez de medios para acercarlos en el medio comercial que a todos interesa y conviene. Y esto sólo se conseguiría con la construcción de buques de tonelaje y marcha adecuada a la importancia de la misión que deben llevar a cabo.

No aceptamos, por tanto, en toda la amplitud que quiere dársele el argumento expuesto de la necesidad de grandes economías para conseguir la nivelación de los presupuestos nacionales, porque abrir las puertas a prontos y saneados ingresos como han de deducirse de la explotación intensa y rápida de muchos productos, significa para el porvenir una compensación espléndida del sacrificio que ahora se nos impusiese.

Además, existen muchos procedimientos para resolver el "caso financiero" que tal asunto planteara, y al frente del Ministerio de Hacienda figura una personalidad muy destacada en el campo de las finanzas, que encontraría diversas soluciones a propósito para desterrar todo peligro que contradiga el afán de economías que hoy es el argumento que más se invoca.

No puede en buena lógica dejar sin satisfacción adecuada a los pueblos americanos que piden relaciones comerciales con España, y para que sus argumentos estén avalados con la realidad de algunos ejemplos, podemos relatar el caso aquí en Cádiz ocurrido, de haber salido el vapor destinado a la carrera Centro América con poquísima carga y escasos viajeros, y el de Cuba en peores circunstancias todavía, porque algunas fechas antes los habían recogido buques extranjeros.

¡Es verdad que para desgracia y ludibrio de nuestro menguado poder marítimo mercante, el nuevo embajador en Estados Unidos ha tenido que embarcar en Vigo con destino a aquélla República en un barco que no tremola en sus palos la bandera tricolor de nuestra Patria!

FHILIPO

"Tengo que decir una cosa: Yo no he sido nunca sospechoso al partido republicano en la oposición y en la desgracia: le soy sospechoso cuando el partido republicano tiene el poder; cuando es el árbitro de la fortuna, de los tesoros de la Nación; cuando reparta todos los honores; y si aquí soy sospechoso, es porque le digo que EL NO GOBERNARA COMO NO CONDENE ENERGICAMENTE Y PARA SIEMPRE (señalando a los bancos de la extrema izquierda) A ESA DEMAGOGIA".

"¡Cómo! ¿Quién se extraña, quién tiene derecho a extrañarse de que yo represente en el partido republicano el elemento conservador...? ¿Ha tenido este carácter mío ni un día de eclipse...? Veintidós años tenía; luchas se empeñaban entre "La Discusión" y "La Soberanía Nacional". ¿Dónde estaba yo...? Con el más moderado de aquellos periódicos, con "La Discusión". Vino más tarde la lucha que ahora nos divide... y en aquel gran debate, mientras unos republicanos se encontraban de parte de la UTOPIA SOCIALISTA Y PROMETIAN NO SE QUE EDENES... que no han podido traer a la tierra, a pesar de haber estado en el Gobierno, yo me encontraba, liberal, individualista, DEFENDIENDO LA PROPIEDAD, eminentemente conservadora..."

"Y LUEGO DIGO OTRA COSA: que el partido republicano... tiene que transformarse en dos grandes partidos: en un partido pacífico, "pero progresivo", muy progresivo, para quien le parezcan mezquinas nuestras ideas: y otro partido, nada dictatorial, nada de autoritario, nada de arbitrario, legal, muy legal; demócrata, muy demócrata; PERO CON GRANDES INSTINTOS DE CONSOLIDACION, DE CONSERVACION, porque él tiene que consolidar y conservar la obra más grande del siglo XIX, la obra de la República..."

"Vosotros... (a los de la izquierda), apartad de la demagogia al pueblo, y hacedle ver que dentro de la República tendrá el pan del alma y también el pan del cuerpo... Y nosotros, apartemos a los elementos conservadores de la monarquía, y hagámosles ver que en la República tienen garantías sus intereses, porque la República es el progreso legítimo y pacífico..."

..Todo lo anterior lo dijo el Sr. Castelar, en el mes de Enero de 1874, en el Congreso. ¡Qué diferencia de lo que en Enero de 1932 se escucha en el mismo lugar!

¡Bien es verdad que hay diferencia! ¡Casteler... hoy Pérez Madrigal, Cordero, Balbontín, Largo Caballero,.....!

Lamentaciones

Secularización de Cementerios

Parece como si viviéramos en el mejor de los mundos. Ya lo expresan diariamente las noticias oficiales: "En España la tranquilidad es absoluta."

Y entre esta mentida ilusión de unos y el egoísmo ciego de otros, surge el hambre de los campos, el encarecimiento de la vida, la airada y criminal protesta anarco-sindicalista, la emigración de brazos y capitales, la rebelión de los centros fabriles, las ansias de independencia de los que creyéndose más poderosos quieren arrancar el pedazo de carne vigoroso, robusto, que está unido al débil cuerpo; todo esto reunido nos lleva a la desmoralización que es una consecuencia de los períodos de agitaciones y cambios políticos.

Los que han visto pasar desde el destierro y las cárceles a muchos hasta ayer desconocidos que hoy están en la cima de los honores y de la abundancia; los que han tenido que adular a los usurpadores y acaso han obtenido beneficios; los que presencian la acaparación de cargos lucrativos, se acostumbran a considerar la vida como una danza continua de hombres y cosas, pierden el respeto a la ley, confían en que ésta no ha de cumplirse, sólo aspiran a medrar, y consideran es el momento oportuno de lucrarse con la propiedad ajena.

Y mientras, en la Cámara Constituyente se pierden el tiempo y los dineros del país en ruegos, que muchas veces pueden compararse con cotorreos de las casas de cabo de barrio, y mientras hay labor necesaria, como la de presupuestos, la reforma agraria, la Ley de Orden público, la electoral, etc., etcétera, se pone a discusión ese proyecto de Secularización de Cementerios, a modo de quien se entretiene en arrojar carne a las fieras.

Después de tres sesiones, se ha logrado aprobar tan sólo el artículo primero—cierto es que en Cádiz no nos hace falta que se apresure la aprobación total puesto que ya su Ayuntamiento "previsor del Porvenir" tiene acordado desde la semana anterior lo que con el particular se relaciona—; se aprobará desde luego totalmente debido a la mayoría, obtenida como todos sabemos, de los que no representan más que un sector de la nación española.

Esa aprobación no significará nada, entre otras cosas porque ese articulado vulnera todas las ideas de libertad y democracia, porque los apóstoles de esta democracia que consignaron en leyes todos los derechos del hombre, se levantarían asombrados al ver que del seno de un régimen que se dice representante y encarnación de la igualdad, de la justicia y de la fraternidad, sobresale una aglomeración de déspotas ansiosos de imponer sus deseos, aunque tengan que pisotear las conciencias.

Aspírase a que los creyentes católicos no tengan en su último tránsito la compañía del sacerdote. Parece como si los que ahora no la desean pretendieran refugiarse en la prohibición para no tener luego que dar muestras de enmienda.

Hay que derrumbar las tapias divisorias de los distintos Cementerios. ¿Saben, por fortuna, si aquellos que voluntariamente pidieron ser exhumados en Cementerios Civiles para estar alejados de los creyentes, estarían, en caso de poder contestar, conformes con esa reunión de más allá de la tumba?

Se ha llegado a decir que los dos capitanes fusilados en Huesca murieron abrazados y la Iglesia separó sus cuerpos. ¡Señores: si todos hemos leído en la Prensa que uno de ellos no quiso recibir los auxilios de la Religión y pidió ser sepultado civilmente!

Llega la aberración en este caso hasta construir, en donde no había tapia ni muro divisorio, uno especial para luego derribarlo, y resulta que, a pesar de todo, la división continúa a causa de la diferencia de nivel de los lugares de la montaña donde ambos están construídos.

Supongamos que todos los planes para aherrojar a los creyentes se lleven a la práctica, por ahora; pero yo afirmo que en toda España esa Ley no podrá implantarse.

Melilla y Ceuta son plazas españolas, de plena soberanía española; pues bien: pese a todas las leyes que dictéis, señores ateos, no conseguiréis nunca que un musulmán consienta en que profane su "bosque sagrado" el cadáver de un judío ni el de un "rumi", como tampoco el israelita permitirá nunca la recíproca en sus cementerios. No lo conseguiréis ni con todo el Ejército del mundo, ni aun con discursos de compenetración sefardi de cualquier rabino, porque no le escucharían, y aunque se les impusieran, sólo tardarían los cadáveres en ser lanzados a los chacales y a los cuervos lo que tardáseis en dar media vuelta con las consiguientes funestas consecuencias.

¿Qué ley es esa que no es igual para todos, porque no puede cumplirse por igual por todos los ciudadanos españoles? Una ley que carece de juricidad, y que sólo es una agresión más contra los derechos de la Iglesia y la libertad de conciencia de los católicos en estos tiempos en que se dice que todas las aspiraciones se cifran en que todos los hombres unidos entonen en coro un himno a la libertad.

Confíemos en lo porvenir. España se halla fundida con el ideal religioso y por mucho que "los avanzados" se obstinen no lograrán arrancar del corazón verdaderamente español las santas creencias; conseguirán, todo lo más, ARAÑAR UN POCO MAS LA CORTEZA DE LA NACION.

L. DUANGOS.

Acción Ciudadana

ELECCION DE JUNTA DE GOBIERNO

Anoche, en el local social de la Agrupación, quedó constituída la Asamblea Deliberante, elegida por votación de los afiliados el domingo 18 del corriente. Ante élla declinó el Comité provisional los poderes recibidos de la asamblea general de adheridos el domingo 13 del pasado diciembre.

Después de constituírse, el primer acto de la Asamblea Deliberante fué elegir su presidente, que lo es también de la Junta de gobierno, y que en todo momento representa a la Agrupación. Fué designado, pues, jefe de ACCION CIUDADANA, don Miguel Martínez de Pinillos. A continuación se eligieron vicepresidente, secretario y vocales, quedando constituída la Junta de gobierno en la siguiente forma:

Presidente.—Don Miguel Martínez de Pinillos.

Vicepresidente.—Don Gabriel Matute.

Secretario.—Don Francisco Gómez-Pablos.

Vocales.—Don Luis Adalid, doña Constanza Rodríguez Ponce de León, doña Elisa Sánchez-Romate de Víctor y don Guillermo Supervielle.

Con arreglo a los Estatutos de la Agrupación, fué igualmente designada la Comisión de Hacienda, que han de formar don Manuel Grosso, don Luciano Bueno y don Rafael Trigo.

De todo lo acordado, se dará inmediata cuenta a la autoridad.

Dado los nombres de las personas elegidas el pasado domingo, cualquiera de los designados para formar la Junta de gobierno hubieran sido del general agrado, pues sabido es el entusiasmo que han puesto todos en esta gran obra, tan necesaria, y de la que tan confiadamente se debe esperar mucho y bueno para la causa que se persigue, pero ello no es motivo para que no consignemos nuestra enho-
y felicitamos muy sinceramente a todas y
y felicitamos muy sinceramente a todos y cada una de las prestigiosas personas que forman la Junta de gobierno de la ACCION CIUDADANA, de Cádiz.

✝

Primer Aniversario

La Misa Solemne y responso que se ha de celebrar el Domingo 17 del corriente a las diez de la mañana en la Iglesia de San Francisco, será aplicada por el alma del

Sr. Don Antonio Abarzuza y Ferrer

Q. S. G. G.

Falleció el día 17 de Enero de 1.931, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, madre política, hermanas políticas, primos, primos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a tan religioso acto por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Desde Berlín

Los armamentos de los países contiguos a Alemania

Con extraordinaria expectación espera el mundo entero la conferencia del Desarme de luyo resultado depende el destino de la verdadera generarión. En las propuestas y enmiendas que se han discutido hasta ahora en los debates propietarios, se manifiesta menos la voluntad de llegar a un acuerdo que el propósito de mantener la fuerza y los sistemas de alianzas políticas que hoy pretenden ejercer el predominio en el mundo. Alemanía pide que se cumplan las disposiciones del tratado de Versalles relativas al desarme. El llamado proyecto de convenio, que Francia y sus satélites quisieran se aceptara como base de las deliberaciones, tiene por objeto dejar a los demás países en completa libertad de armamento, mientras que Alemania habría de someterse a las limitaciones quc le han sido impuestas hasta ahora. Sin embargo, Alemania hubo de ceder después de la guerra todo su material de guerra, 54.000 cañones, 28.000 lanzaminas, casi 500 millones de cartucho y 14.000 aviones, así como la Marina de Guerra, y no puede proceder a sustituir este material ya que se destruyeron en diez mil fábricas y talleres todas las máquinas que podían servir para la producción de municiones, realizándose la destrucción de la máquinas o de su entrega bajo la inspección de los antiguos adversarios. Solo en las fábricas de Krupp ascendió el perjuicio irrogado por la destrucción de las máquinas e instalaciones a más de 100 millones de marcos oro.

Alemania posee un ejército permanente de 100.000 hombres, reclutados por un período de 12 años, y este ejército no tiene aviones de campaña, ni tanques blindados, ni existen tampoco submarinos. Frente a los 100.000 hombres de la milicia alemana se hallan en Francia efectivos de 612.000 y reserva de más de cuatro millones; Polonia sostiene en tiempo de paz un ejército de 265.000 hombres a los que han de añadirse más de 3 millones de las reservas; Sudeslavia 111.000 hombres y millón y medio de reservas; Rumanía 186.000 y dos millones; Checoeslovaquia 140.000 y un millón; Bélgica, 67.000 hombres y 530.000. En proporción semejante se hallan los pertrechos de guerra, perfeccionados y multiplicados en número y eficacia.

Cabría alegar que en caso de negarse a desarmar los países vecinos de Alemania al menos en proporción, ésta podría exigir que no se le coartara en su propósito de proveerse de recursos adecuados para su defensa. Pero ha de tenerse en cuenta que Alemania cumple con su iniciativa de desarme una elevada misión moral, y por lo demás, esta actitud no conduciría a ningún resultado práctico. La industria del armamento de los países que rodean a Alemania como un cerco y que se ha colocado en virtud de tratados secretos o públicos bajo la dirección militar de Francia, se ha desarorllado de manera enorme. Francia se ha unido por convenios militares y tratados de alianza con Bélgica, Polonia, Rumanía, Checoeslovaquia y Sudeslavia formando un bloque amenazador, cuya fuerza se completa mediante convenios públicos y secretos entre Polonia y Rumania, Polonia y Checoslovaquia, Polonia y Sudeslavia, Checoeslovaquia y Sudeslavia y Checoeslovaquia y Rumanío. Todos esos convenios y tratados se dirigen abiertamente contra Alemania.

¿Es posible que respetando tlaes convenios, pueda tener eficacia la Conferencia del Desarme?

A BRUN

Berlín, Enero 1932.

DEPORTES

El Torneo Nacional de Ligas

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

PRIMERA DIVISION

En Madrid: Madrid-Irún.
En Valencia: Valencia-Barcelona.
En Barcelona: Ahletic-C. D. Español.
En San Sebastián: Donostia-Racing de Santander.
En Guecho: Arenas-D. Alavés.

SEGUNDA DIVISION

En Sevilla: Sevilla-D. Castellón.
En Oviedo: Oviedo-Betis.
En Vigo: Club Celta-Ahletic de Madrid.
En Murcia: D. de la Coruña.
En Barcelona: Cataluñña-Sporting de Gijón.

TERCERA DIVISION
PRIMER GRUPO

En Ferrol: Racing-Valladolid.

SEGUNDO GRUPO

En Pamplona: Aurora-Logroño.
En Erandio: Erandio-Osasuna.

TERCER GRUPO A

En Barcelona: Martinenc-Mallorca.
En Sabadell: Sabadell-Iberia de Zaragoza.
En Badalona: Badalona-C. D. Júpiter.

TERCER GRUPO B

En Valencia: Levante-Gimnástico.

CUARTO GRUPO A

En Alicante: Hércules-Imperial.
En Cartagena: Cartagena-Elche.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Es la jornada de mañana un poco más interesante que las anteriores, por cuanto pueden sus resultados verificar alteraciones de importancia en las clasificaciones sobre todo en los tres primeros puestos de las dos divisiones de honor.

En la primera, el encuentro más interesante se halla en Valencia, donde el Barcelona tendrá que disputarlo unos puntos dificilísimos al titular, que en su campo ya sabemos que todavía, no sólo no ha sido derrotado, sino que equipos como el Madrid y el Athletic de Bilbao han tenido que conformarse con un empate que no sabemos si alcanzará el club catalán y con el que podría salir muy contento; pero creemos que muy probablemente el once azul grana, sufrirá mañana su segundo tropiezo en la competición.

Después de este encuentro le sigue en categoría el de Barcelona entre el Athletic bilbaíno y el Español de la ciudad condal; aunque es más interesante que los otros encuentros restantes y el resultado no se vea muy claro, confiamos en el triunfo de los bilbaínos, que han acreditado hallarse actualmente en muy buena forma con unos delanteros que pueden marcar desagradamente cinco tantos en un tiempo contra el Donostia.

Los otros tres encuentros son de poca importancia relativamente y creemos los ganarán los equipos que juegan en casa, lo que quiere decir que los puntos se los llevarán el Arenas, Donostia y Madrid, pues no creemos que al Alavés, Racing montañés y Unión de Irún capaces de realizar la hazaña de batir a sus rivales de mañana en sus propios campos.

Y no da más la jornada de mañana en la primera división.

Y en cuanto a la segunda...

Tenemos un gran encuentro en Oviedo entre los dos gallitos de la segunda división: Oviedo y Betis; el once asturiano, después del tropiezo del domingo pasado en Coruña, ha perdido mucho de la ventaja que le llevaba al equipo andaluz del que sólo le separa un punto que tratará desde luego de amentar en el encuentro de mañana ayudado por jugar en su propio campo.

Este encuentro es la incógnita de la jornada de mañana y el partido, en el que puede decirse se halla condesado todo el interés de los encuentros de la segunda división por lo que se refiere a mañana, aunque también en Barcelona haya un encuentro de bastante interés para la clasificación entre el Sporting gijonés y el Cataluña propietario del campo.

En el primer encuentro, lo ganarán probablemente los propietarios del terreno que así tendrán ya doce puntos, lo que les permite respirar un poco de la persecución del Betis y en cuanto al otro partido por jugarse en Barcelona nos mostramos algo indeciso, aunque confiamos en un buen resultado para los asturianos, que en esta temporada parecen hallarse en muy buena forma.

De los otros tres encuentros poco tenemos que decir, pues nos limitaremos a confiar en la victoria de los onces que juegan en casa, o sean Celta, Sevilla y Murcia.

Y estamos ya en la tercera división.

Y en el primer grupo encontramos un sólo encuentro que naturalmente parece se ha de resolver a favor del Racing ferrolano que juega en su campo y que parece hallarse en mejor forma que su rival en Valladolid.

En el segundo grupo tiene ocasión el Logroño de mejorar un tanto su clasificación en el encuentro de Pamplona con el peor equipo de su grupo; de todas maneras, aunque naturalmente esperamos un triunfo riojano, no negamos la posibilidad de otro resultado habida cuenta de los malos resultados obtenidos por el Logroño en los últimos encuentros.

El otro encuentro creemos se desarrollará a favor del equipo que juega en casa, o sea el Erandio, que aunque tenga un enemigo difícil en el Osasuna, creemos que no perderá los dos puntos.

En el tercer grupo A hay un encuentro fácil al parecer en Barcelona que ganará el Martinenc; otro más difícil en Sabadell, para el cual vaticinamos un empate, como lo más natural, y, por último, el de Badalona, en el cual creemos triunfará el once forastero, pues tiene mucha más clase que su rival.

Y en el mismo grupo, apartado B, sólo un encuentro que ganarán los propietarios del terreno.

Y, por último, el cuarto grupo: un encuentro de interés para la clasificación en Málaga, y, en resumen, todos de poco interés y de pronóstico fácil a favor desde luego de los equipos que juegan en casa.

Y nada más hasta comprobar que nos hemos equivocado.

Joius

En Jerez

LAS CARRERAS DE GALGOS DE "LA INA"

El jueves se verificaron las pruebas correspondientes a ese día de la competición para la Gran Copa de "La Ina", obteniéndose los siguientes resultados:

"Duquela", de los señores Domecq Rivero, venció a "Sol", del señor Vizconde de la Montesina.

"Tigre", de do nFernando Cámara, derrotó a "Charanga", de la señorita Maruja Mora Figueroa.

"Pegote", de don Gabriel Mateos, obtubo un punto en la carrera con "Flamenca", de don José y don Fermín Bohórquez, quedando igualados.

"Carabela", de don Juan Márquez, gan óa "Alpargata", de los señores Domecq Rivero.

Y, por último, empataron a punto "Revoltoso" y "Pistolero", de don Francisco Hinojosa y don Sancho Dávila, respectivamente.

Estadística marítima

Durante el pasado año de 1931, se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo de entrada de buques.

Enero 165: de vapor, 135; de vela, 30. Mercantes, 165; españoles, 128; extranjeros, 37.

Mayores de 100 toneladas, 128; menores de 100 toneladas, 37; con carga, 144; en lastre, 21; procedentes de Europa, 120 de Africa, 36; de América, 9; de cabotaje nacional, 100; altura a gran cabotaje, 65; tripulantes,5495; pasajeros para este puerto, 2689; en tránsito, 1188.

Total: 3877.

Febrero entraron 136: de vapor, 117; de vela, 19.

De guerra, 1; mercantes, 135; españoles, 95; extranjeros, 41.

Mayores de 100 toneladas, 102; menores de 100 toneladas, 34; con carga, 118; en lastre, 18; procedentes de Europa, 105; de Asia, 1; de Africa, 20; de América, 10; de cabotaje nacional, 88; altura a gran cabotaje, 48; tripulantes, 6797; pasajeros para el puerto, 1752; en tránsito, 1821.

Total: 4573.

Marzo, buques entrados, 164; de vapor, 136; de vela, 26; españoles, 122; extranjeros, 42.

Mayores de 100 toneladas, 121; menores de 100 toneladas, 43; con carga, 131; en lastre, 35; procedentes de Europa, 136; de Africa, 19; de América, 9; de cabotaje nacional, 90; altura a gran cabotaje, 74; tripulantes, 6752; pasajeros para este puerto, 26.0; en tránsito, 1853. Total de pasajeros: 4517.

Abril: buques llegados, 172; de vapor, 139; de vela, 33.

De guerra, 1; mercantes, 171; españoles, 129; extranjeros, 43.

Mayores de 100 toneladas, 119; menores de 100 toneladas, 53; con carga, 124; en lastre, 48; procedentes de Europa, 133; de Asia, 1; de Africa, 30; de América, 8; de cabotaje nacional, 80; altura a gran cabotaje, 92; tripulantes, 5714; pasajeros para este puerto, 1123.

Total de pasajeros: 4187.

Mayo: buques entrados, 150; 127 de vapor; de vela, 23; mercantes, 150; españoles, 166; extranjeros, 34.

Mayores de 100 toneladas, 144; menores de 100 toneladas, 36; con carga, 122; en lastre 28; procedentes de Europa, 120; de Asia, 1; de Africa, 21; de América, 9; de cabotaje nacional, 91; altura a gran cabotaje, 59; tripulantes, 5983; pasajeros para este puerto, 1566; en tránsito, 2350.

Total de pasajeros: 3916.

Junio: buques llegados, 196; de vapor, 166; de vela, 30.

De guerra, 1;mercantes, 195; españoles, 157; extranjeros,39.

Mayores de 100 toneladas, 153; menores de 100 toneladas, 43; con carga, 173; en lastre, 23; procedentes de Europa,164; de Asia, 1; de Africa, 24; de América, 7; cabotaje, 66; de Cabotaje Nacional, 130; altura a gran cabotaje, 66; tripulantes, 7.336; pasajeros para este puerto, 1236; total de pasajeros, 4.973.

Julio: buques llegados, 158; de vapor, 119; de vela, 39; de guerra, 2; mercantes, 154; españoles, 125, extranjeros,33.

Mayores de 100 toneladas, 103; menores de 100 toneladas, 55; con carga, 128; en lastre, 30; procedentes de Europa, 125; de Asia, 1; de Africa, 24; de América, 8; de cabotaje nacional, 112; altura a gran cabotaje,46; tripulantes, 8265; pasajeros para este puerto, 2744.

Total de pasajeros: 4525.

Agosto: buques entrados, 152; de vapor, 123; de vela, 29; mercantes, 152; españoles, 124; extranjeros, 28.

Mayores de 100 toneladas, 112; menores de 100 toneladas, 40; con carga, 130; en lastre, 22; procedentes de Europa, 125; de Asia, 1; de Africa, 18; de América, 8; de cabotaje nacional, 107; altura a gran cabotaje, 45; tripulantes, 6326; pasajeros para este puerto, 1924; en tránsito, 2954.

Total de pasajeros: 4878.

Septiembre: buques entrados, 130; de vapor, 91; de vela, 39; mercantes, 130; españoles, 102; extranjeros, 28.

Mayores de 100 toneladas, 87; menores de 100 toneladas, 43; con carga, 113; en lastre, 17; procedentes de Europa, 102; de Asia, 1; de Africa, 21; de América, 6; de cabotaje nacional, 85; altura a gran cabotaje, 45; tripulantes, 4858; pasajeros para este puerto, 1772; de tránsito, 2488.

Total de pasajeros: 2488.

Octubre: buques entrados, 118; de vapor, 93; de vela, 25; mercantes, 118; españoles, 88; extranjeros, 30.

Mayores de 100 toneladas, 87; menores de 100 toneladas, 31; con carga, 102; en lastre, 16; procedentes de Europa, 85; de Asia, 1; de Africa, 25; de América, 7; de cabotaje nacional, 66; altura a gran cabotaje, 52; tripulantes, 4942; pasajeros para este puerto, 1559; en tránsito, 3558.

Total de pasajeros: 3558.

Noviembre: buques entrados, 126; de vapor, 107; de vela, 19; mercantes, 126; españoles, 92; extranjeros,34.

Mayores de 100 toneladas, 99; menores de 100 toneladas, 27; procedentes de Europa, 101; de Asia, 1; de Africa, 18; de América, 6; con carga, 19; en lastre, 17; de cabotaje nacional, 78; altura a gran cabotaje, 48; tripulantes, 5370; pasajeros para este puerto, 1814; en tránsito, 2119.

Total de pasajeros: 3933.

Diciembre: buques llegados, 118; de vapor, 98; de vela, 20; mercantes, 118; españoles, 90; extranjeros, 28.

Mayores de 100 toneladas, 80; menores de 100 toneladas, 30; con carga, 106; en lastre, 12; procedentes de Europa, 90; de Asia, 1; de Africa, 21; de América, 6; de cabotaje nacional, 49; altura a gran cabotaje, 69; tripulantes que han conducido estos buques, 4315; pasajeros para este puerto, 1291, pasajeros en tránsito, 970.

Total de pasajeros: 2261.

Pto. de Sta. María

EL "NIÑO DEL MATADERO"

Marchó a Alicante, el "Niño del Matadero", para actuar en la corrida que ha de celebrarse con motivo de la visita a dicha población del Presidente de la República.

BODA

Han contraído matrimonio en la Iglesia Mayor Parroquial, la bella y simpática señorita María Dabousas Pons, con don Juan Rodríguez Bootello, factor de ferrocarriles en ésta y concejal del Excelentísimo Ayuntamiento.

Los nuevos esposos salieron para Sevilla, de donde proseguirán para Granada, Madrid y otras poblaciones.

NUEVA CRISTIANA

En la antes dicha iglesia, ha sido bautizada la niña dada a luz recientemente por doña Milagros Barrera, esposa del acreditado industrial don José Sucino Aquillina.

Actuó en la ceremonia el coadjutor don Rodrigo Sánchez Láinez, quien impuso a dicha niña el nombre de Manuela de la Santísima Trinidad.

Deseamos a la nueva cristiana larga vida, colmada de venturas.

INGENIERO

Procedente de esa capital estuvo en ésta, el ingeniero de la Diputación señor Barrica, conferenciando con el alcalde, señor Cossi Ochoa, y primer teniente de alcalde, señor Tomeu Navarro, acerca de la realización del camino a Fuenterrabía.

A CADIZ

En comisión de servicio, marchó a esa capital el auxiliar del Negociado de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento, don José de Caveda Arias.

HERIDO EN REYERTA

En el Hospital Municipal, ha sido asistido de varias lesiones, José Jiménez Pérez, quien según manifestó se las habia producido José Campuzano Guayanes, en reyerta con él tenida.

DE LA HABANA

Procedente de la Habana ha llegado a ésta, para pasar temporada al lado de su distinguida familia, el apreciable joven don Rafael Muñoz Arias.

CORRESPONSAL.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Cine Sonoro

Hoy sábado 16 de Enero de 1932
¡Función extraordinaria!

A las 10 de la noche

Estreno de la fastuosa revista, en tecnicolor, explicada en español,

"EL REY DEL JAZZ"

Por Paul Whiterman.

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa comedia cómica de la marca Paramount, titulada "MARQUES EN COMANDITA". Película graciosísima que ha de tener al espectador en constante hilaridad Dos horas de risa Magistral interpretación de la bella y eminente artista Nora Lane y el eterno galán Adolfo Menjou. De 6'15 a 12 de la noche.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Tráfico interior

Movimiento de Estaciones.

Han sido abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Santa Pola (Alicante), Murtas y Laujar (Almería), Castrojeriz (Burgos) y Oropesa (Toledo).

El Financiero

He aquí el sumario del número 1.606 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 8 de Enero de 1932.

Estudio del capítulo IV del Estatuto de Cataluña, según el proyecto aprobado por la Generalidad, por X.—Poder público, República y gobernantes: Los socialistas deben marcharse y las Constituyentes disolverse. Es la hora de la Guardia civil, por J. G. Ceballos Teresí.—Concentración gubernamental: Del discurso de Don Melquiades Alvarez.—Carta abierta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, por M. Fernández Balbuena.—La prórroga del presupuesto: Tres notas de Hacienda.—La cooperativa de fluido eléctrico de Barcelona: Un arreglo financiero práctico.—Semana internacional: Resumen de 1931, por G. A. C.—Seguros: La inspección de seguros como alma de Seguros.—Avisos oficiales.—Los Index Number.—Bolsa de Bilbao por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Baragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Ninguna persona decente y honrada se burla de la Guardia civil. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Escudio de la exportación española a la Gran Bretaña. Notas varias.—Notas para la conferencia de la minería. Estudio sobre las piritas, por M. Fernández Balbuena.—Minería y Metalurgia: Mercado de minerales ym etales: Notas varias.—Pesca y Conserva: Un acuerdo bien acogido, por Angel Bernárdez.—La Pesca en España, La Pesca en el Extranjero.—Aduanas, Ferrocarriles y Automóviles: Notas varias.—De todas partes: Notas varias.—Balances: Bancos de España y principales Bancos de emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concurso.

Almanaque social

LAS MADRINAS DE LA ESTUDIANTINA

De seleccionadores de bellezas y de muchachos de buen gusto puede calificarse a los componentes de la Estudiantina de nuestra Facultad de Medicina.

Es una afirmación rotunda que hacemos después de haber admirado en la noche del jueves, sentadas en el palco presidencial de Falla a Cecilia Cuvillo, Anita Díaz Merello, Adelina Yuste y Carmencita Galán, vor y nata de nuestra mocedad femenina, auténticos primores de gracia y simpatía admirablemente hermanadas con las más delicada distinción y la más sobrebia y auténtica belleza.

Hermoso y en vidiable madrinaje el que a los escolares gaditanos ofrecen estas cuatro deliciosas y encantadoras señoritas.

Conestas hadas madrinas la estudiantina puede caminar segura del éxito, porque Dios no puede negar nada, a quien como Adelina, Carmencita, Cecilia y Anita se lo merecen todo.

Y ellas pedirán con fervor por el triunfo de los tunos en su ruta artística por tierras de Marruecos. . . .

El conocido practicante de Medicina y Sirujía de ésta, nuestro estimado amigo don Mariano Vinuesa Macías ha sido destinado con dicho cargo a las Obras del puerto de Tarifa, en cuyo cargo le deseamos el mayor acierto y prosperidad.

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz don Luis Martínez.

* * *

Se encuentra en sevilla, de regreso de largo viaje de luna de miel por el extranjero los marqueses de Arco Hermoso, quienes en breve marcharán al Puerto de Santa María donde residirán.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle completamente restablecido de su larga dolencia a nuestro particular amigo el Dr. D. Rafael Bernal.

Lo celebramos, uniendo a las muchas felicitaciones que ha recibido la nuestra muy sincera.

Ayer tarde y con numeroso acompañamiento fué conducido a su última morada el cadáver del que fué estimado convecino, empleado del Catastro don Cipriano Lucena.

A toda la familia y en especial a su hijo don José, estimado amigo nuestro le enviamos la expresión de nuestro pesar por la pérdida sufrida.

* * *

Se encuentra restablecido de su dolencia, ylo celebramos, nuestro estimado amigo don José Purcell, empleado de los Astilleros.

* * *

Para visitar a la respetable señora doña Carmen Iglesia viuda de Varela, llegó ayer de Madrid un conocido doctor de aquella capital.

Mucho desearnos se inicie alguna mejoría en el delicado estado de salud de la respetable enferma.

Crónica de Londres

La nueva prisión de Gandhi

Cuando Gandhi caminaba desde Londres en dirección a la India, pudo observarse que no marchaba satisfecho de Inglaterra por el fracaso de la Conferencia de la Tabla Redonda. La prensa suiza y la italiana publicaron entonces sendas declaraciones del mahatma, que no eran otra cosa sino manifestaciones de hostilidad contra la política inglesa.

Llegó Gandhi a Bambay. Los bandos extremistas y moderados promovieron tumultos. El caudillo hindu hizo suyas todas las conclusiones radicales del Congreso panindio. Inmediatamente se declaró nuevamente la desobediencia civil.

Vuelta, pues, a empezar la campaña odiosa entre las autoridades y los indígenas. Vuelta al boicot contra las mercancías inglesas. Vuelta a nuevas prisiones de hindus. Vuelta a estar Gandhi en la prisión.

El jefe indio se resigna a estar encerrado, pero no se doblega :tiene un temple de acero.

¿Por qué ha sido detenido?

El virrey obra legalmente. Gandhi dirigió un despacho telegráfico a lord Wellington. ¿Qué le decía? Empezaba por atacar personalmente y con airado gesto al virrey, y justificaba la obra realizada por las organizaciones de los extremistas del Cogreso para colocarse en pugna con el que Gandhi considera Gobierno terrorista.

Las organizaciones de los extremistas son conocidas bajo el nombre de "bandas rojas". Estas han cometido en varias provicias de la India actos de violencia contra las fuerzas militares.

¿Puede Gandhi apoyar esas organizaciones? El mahatma, que fué siempre partidario de una lucha pacífica, ha cambiado de opinión poniéndose al lado de los que defienden la guerra.

Estos son los inconvenientes que tienen las visitas de los jefes indios a la Gran Bretaña. El mahatma, molesto, verdaderamente indignado, por lo sucedido en la Conferencia; viendo que en Londres no se le han hecho las atenciones que él creía merecer sabiendo que dispone de una gran fuerza, declara la guerra, porque no se le ha hecho, sino una guerra en forma, contra el Gobierno del Imperio de la India.

Gandhi, preso, amenaza por mil órganos, sabemos de que le siguen millones de partidarios, precisamente desde la cárcel, en un manifiesto a los suyos que hagan restricciones en los gastos, que vivan humildemente y, sobre todo, que se abstengan de consumir productos de Inglaterra.

La desobediencia civil ha sido ampliada también a todos los servicios de pública utilidad, principalmente los de Correos, Teléfonos y Telégrafos. También se ha extendido al funcionamiento de los Tribunales de justicia.

Mal se presentan las cuestiones indias. Pero Inglaterra confía en lord Wellington, el cual ha dado pruebas de una táctica prudente y justa en otros puntos donde ha servido a su patria, principalmente en el Canadá.

A. NOABAL GRESAD.

Londres, Enero 1932.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Fulgencio, obispo y doctor.

SANTO DE MAÑANA

San Antonio, abad (domingo-obligación de oir misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: En la Iglesia-Convento de Santa María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas de Jubileo para 1932, se expenden en la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: treinta céntimos.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de La Palma.—A las siete, con Rosario, Plática de Exposición de los Misterios del Santo, Rosario, Salve y Bendición con Su Divina Majestad.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.—A las seis y media.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL.

A las siete y media y ocho y media respectivamente, dos misas rezadas en el Altar Mayor. A las nueve y media misa conventual cantada con procesión de Tercia y a las once y media, misa rezada en el Altar Mayor.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las ocho y media, misa de Comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo.

IGLESIA CONVENTO DE SANTO IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—La V. O. T. tendrá Misa de Comunión general a las nueve en punto, y a continuación, se dará la absolución general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media y a las nueve, Misa parroquial, y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequística por el señor Cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media y nueve, Misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho y a las nueve, Misa parroquial; a las diez y a las doce.

A las once será la función que la Asociación de Padres de familia dedican a sus Patronos "La Sagrada Familia". Predicará el señor don Antonio Ternero.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho y a las nueve, Misa parroquial, con exposición del Santísimo Evangelio; a las once y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete y media, ocho, nueve y diez.

Iglseia de Nuestra Señora de La Palma.—A las ocho y media, con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz. A las ocho y media y a las doce.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—A las siete, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia Convento de San Agustín—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho, ocho y media, diez, y diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Gobierno Civil

VISITAS

El señor gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don Arturo Márquez, señor director de la prisión de Cádiz, don Francisco del Valle, director del Penal del Puerto de Santa María don Migued Mardonado, con dos señores de Prado del Rey, don Benito Ortega, don Manuel Morales, don Manuel de la Pascua, señor Cuevas, señores Hijano y Oliva, don Alfredo Moutón, don Pdero Icardi y don José Cobos.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—EL ALCALDE DE PRADO DEL DEY POR SI, ANTE SI, APLICA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. — UN MITIN DE LA C. N. T.

Cuando el gobernador recibió ayer tarde a los periodistas, les manifestó que le habían anunciado que el alcalde de Prado del Rey, había ordenado el día anterior la detención de varios señores, unas vecinas deaquel pueblo y otros forasteros, entre éstos algunos de Cádiz.

El hecho parece que ocurrió en un establecimiento donde se hallaban almorzando los expresados señores, entre los que se encontraban un sacerdote y un pariente en el local y después de ordenar al cura que se marchase, detuvo a los comensales.

Agregó el señor Taltabull, que le habían visitado algunas personas para protestar de lo ocurrido, máxime, cuando el alcalde invocó la ley de defensa de la República.

Yo no prejuzgo nada—añadió el gobernador—pero he ordenado la libertad de los detenidos sin perjuicio de las diligencias mandadas instruir para aclarar lo acaecido y proceder en justicia.

Por último, dijo el gobernador, que había autorizado un mitin que celebraría la Confederación Nacional de Trabajo.

Ayuntamiento

LA OFICINA DE INFORMACION

El señor alcalde, acompañado del representante en Cádiz del Patronato Nacional del Turismo, don Luis Wiesenthal, estuvo visitando la oficina de información que dicho organismo posee en el muelle.

El señor alcalde hizo grandes elogios del funcionamiento de dicho centro, que desempeña su cometido a la mayor perfección y que reporta beneficios a nuestra ciudad en el aspecto turístico, felicitando al señor Wiesenthal, por el desarrollo de esta obra que merece ser conocida de los gaditanos.

LOS LIMPIABOTAS

Una comisión de limpiabotas estuvo entrevistándose con el señor alcalde, para hacerle determinadas peticiones.

FARMACIAS

Relación de las Farmacias que han de prestar servicios nocturnos y dominical durante la semana próxima:

Don Antonio Gavalal; Montañéz números 9 y 11.

Don Víctor Cano Rubio; Ramón Ventín, 36.

Don José Fernández Polo; Plaza de Mina.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Se conformó el procesado en causa del Juzgado de Medina Sidonia, Antonio Poley Oliva, con la acusación formulada por el Ministerio Fiscal, que sostenía que el procesado rompiendo el candado que cerraba la puerta de la habitación de Alfonso Rodríguez, en el Caserío Macote término de Alcalá de los Gazules, se apoderó de una libra de chocolate y ocho pesetas treinta y cinco céntimos en dinero, pidiendo en su consecuencia se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

SUSPENDIDA

Empezó a verse en la Sala primera, donde lo fué la anterior, otra causa seguida por falsedad en documento público y como dejara de comparecer una testigo de excepcional importancia, la Sala acordó la suspensión de la vista hasta nuevo señalamiento.

COMISION DE LIBERTAD CONDICIONAL

Se reunió esta Comisión en Junta extraordinaria. Preside el Ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa y asisten los siguientes señores:

Magistrado don Enrique Ruiz Martín, Teniente Fiscal don Francisco Gaztelu, Director de la Prisión de Cádiz, don Maximiliano Rodríguez Carrascosa; director de la Prisión Central del Puerto de Santa María don José Martínez, director de la Central de San Fernando don Nicolás Navas; don Juan Fernández Layza, conde de Villamar que actúa de Secretari y eol oficial de Prisiones don Miguel Cachás como auxiliar.

Se conoció de cinco propuestas del Penal del Puerto y una del de San Fernando, desechándose una de las primeras y aprobándose por tanto cuatro del Puerto y la de San Fernando, para aplicarse a los penados el beneficio de libertad condicional, elevándose dichas propuestas a la Junta Asesora de Libertad condicional en el Ministerio de Justicia.

LOPIN.

Comandancia de Marina

En los últimos exámenes verificados en la Escuela de Náutica para capitanes y pilotos, el día 2 del actual, han sido aprobados los señores siguientes:

Para capitanes:

Don Victoriano Quiroga Fernández, don Antonio Pérez Mateos, don Antonio Sicre de la Casa, don José Rivera Angulo, don Francisco Santos Vázquez, don Luciano Maestre Martínez, don Miguel Arroyo Bernal y don Julio Buensuceso Baturén.

Para pilotos de vapor:

Don José Sánchez González, don Aníbal Carrillo Santos y don Ramón Sánchez Gómez.

Alumnos de náutica aprobados para pilotos de vapor y vela:

Don Bernardo de la Concha y Palacios y don José María de la Concha y Palacios.

Alumnos aprobados para pilotos de vapor:

Don Carlos Gasset y Cortés y don Jaime de la Torre y Vivanes.

Nuestra enhorabuena a todos.

Formaron el Tribunal de estos exámenes:

Presidente, el capitán de fragata don Félix Bastarreche y Díaz de Bulnes.

Secretario, capitán de corbeta don Sebastián Pérez Sestero.

Vocales: Don Manuel Ferreiro Gómez, don Pedro de Gorrigolzarri y don José Carlos Cámago.

* * *

Ante esta Comandancia de Marina deberá comparecer para enterarle de un asunto de su particular interés, el individuo Antonio González Torrejón.

* * *

Se concedieron autorización para que el vapor "Cabo Menor", atraque al muelle número 1; para que el candray "Margarita" atraque al número 2; para que el vapor "Isla de Menorca", lo verifique al número 2.

También para que los vapores "Río Sagre" y "Plus Ultra", atraquen al muelle número 2.

* * *

Estuvo visitando al señor comandante de Marina, don Manuel Varela, el señor don Amado Rodríguez.

* * *

Hoy, a las doce horas, se celebrará en la Comandancia de Marina, bajo la presidencia del señor comandante, un juicio de amigables componedores, a virtud de reclamación presentada contra el armador de los vapores de pesca "FeFrnando Domínguez" y "Domínguez Macaya", por varios tripulantes de dichas embarcaciones.

* * *

En el vapor "Plus Ultra", llegarán hoy procedentes de Las Palmas, dos indigentes, que serán puestos a disposición de la autoridad civil.

* * *

En el varadero "Mariñas", entraron para reparar, el remolcador "Ferrolano" y el vapor de pesca "Domínguez Macaya".

En la dársena del muelle de Levante, con el mismo objeto, vará el bote "Guillermo".

* * *

Para la mar salió el guarda costas "Xauen", que se encontraba fondeado en bahía.

Referencias teatrales

EN FONTALBA SE ESTRENA "SOLERA" DE LOS QUINTEROS.

He aquí alguna de las muchas cosas buenas de nuestro paisano Buenaventura Vidal dice en "La Nación" sobre el estreno de su comedia "Solera".

"Solera"... Bien justificado está ese título! Solera andaluza es la comedia. Tipos, personajes, diálogo, ambiente, gracia, amor, todo en la comedia tiene el sabor de la solera fina; pero de esa solera propia de los vinos andaluces, suave y delicada que primero alegra y después embriaga. Y eso es la comedia. La gracia de una mujer andaluza que con su alegría y su donaire, penetra insensiblemente en un corazón, del que se adueña por completo, embriagándolo con el perfume de su cariño, hasta convertirlo de roca dura en barro blando que ella con su amor va modelando. Y en torno e esta mujer gira toda la obra.

Tiene una particularidad esta comedia: un personaje que no sale a escena.

Toda la comedia está construída, con una enorme habilidad, con un dominio grande de la técnica; pero sobre todo con una valentía y con una energía a la quepocas veces llegaron los ilustres autores sevillanos.

Alma de la comedia fué Carmen Díaz, Simo Raso y los demás artistas, admirables.

Al final de cada acto, el telón se levantó varias veces.

El resumen del crítico es el siguiente: Una noche de triunfo para todos. El de los señores Alvarez Quintero fué de los mayores alcanzados en su vida teatral; el de la compañía, tan legítimo, que seguramente habrán sentido con justicia una gran satisfacción: el de la Empresa magnífico, porque es una obra que proporcionará muy buenas entradas.

EN CERVANTES SE ESTRENÓ "LA LUNA EN EL POZO"

En Cervantes, la Compañía argentina de Camila Quiroga, estrenó la obra rel autor argentino Armando Mook "La luna en el pozo".

La comedia, es amena, graciosa y entretenida, consiguiendo muchos aplausos Fué un éxito personal de la notable actríz Camila Quiroga.

Diputación Provincial de Cádiz

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer mañana en su despacho, las visitas siguientes:

Don Manuel Copano, industrial; don Miguel Maldonado, diputado provincial; don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina, y don Servando Rama, concejal del Ayuntamiento de Cádiz.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 15 de Enero a las 13 h.

Barómetro, 771,48.

Temperatura a la sombra 17,8.

Viento: Fuerza, flojito.

Dirección, S. E.

Estado del Cielo, algo nuboso.

Estado del mar, marejadilla del E.

Humedad relativa 55 %

Dia anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 17,7

Mínima, 8,4.

Máxima al Sol, 29,2.

Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día

Madrugada, nuboso.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, ídem.

Del Muelle

Procedente de Málaga con carga general, llegó el vapor "Cabo Menor".

—Con sus artes, procedente de la pesca de altura, tomó entrada el vapor "Los Corazones".

—Procedente de Newport, con cargamento de carbón, tomó entrada el vapor "Oxpringe".

—Tomó entrada con sus artes de pesca el vapor "Sanúl".

También tomaron entrada procedente de la pesca de altura, los vapores "Domínguez", "Maraya", "Fernandito Domínguez" e "Ignacio".

—Para el Puerto de Santa María en lasrte, fué despachado el vapor "Carmen Millán".

—El candray "Margarita", fué despachado para Huelva, con carga general.

—Para el Puerto de Mallorca, salió el pailebot españil "Virgen del Monserrat", con cargamento general.

—Salió para Ceuta, el vapor holandés "Vesta", con cargamento general.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 16 DE ENERO

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Sebastián Aranda.

Imaginaria: Conmandante de Infantetería, don Antonio Vega.

Hospital y Provisiones: Cuerto Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer ante e Sr. Comandante militar de la plaza los señores:

Teniente de Infantería, don Cayetano Castrillón, de Sevilla, con permiso.

Teniente de Infantería don Luis Suldeca, despedida para Madrid.

Capitán de Artillería, don José del Río Sáinz, de Sanlúcar, regresa de permiso.

Teniente de Artillería, don Fernando Enriles a Toledo a incorporarse.

DEL DIARIO OFICIAL

En el D. O. del Ministerio de la Guerra número 9, con fecha 11 del actual mes se nserta lo siguiente:

"Al objeto de que la recaudación de cuotas de la Asociación del Colegio de Huérfanos de Infantería sufran el menor retraso posible con motivo de la nueva situación de retirados a que se acogieron numerosos Jefes y Oficiales de Infantería, se recuerda a aquellos socios que no tengan nombrado habilitado a quien indicar haga sus pagas mensuales el descueto que corresponda por dichas cuotas; pueden abonarlas en las unidades administrativas del Arma más próxima a su residencia, y los que habiten en Madrid, en las Oficinas de la Asociacaión, Ministerio de la Guera (Tercer piso del pabellón de la calle del Barquillo, con entrada por la rampa de este y puerta del as oficinas de la Sección de Ordenanzas).

DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 27

Hoy ha efectuado el segundo Batallón y fuerzas francas del primero al mando del Comandante don Apolo Ruiz Marcet, un paseo militar hasta Toregorda, regresando a su cuartel a las 17, en traje de instrucción con bolsa de costado.

Durante la marcha se establecieron los diversos servicios de seguridad, ocultación a la vista de la Aviación y establecimiento de enlaces. En el campo de tiro de dicho lugar se realizaron los ejercicios corespondientes a la instrucción de cada unidad, encargándose el Teiente Ayudante del segundo batallón de la colocación de los blancos con la anticipación necesaria a la llegada de las fuerzas.

El Comandante Mayor dispuso lo conveniente para que las fuerzas fueran acompañadas de dos carros cubas, la camioneta y personal y material necesario para la confección y distribución de la primera comida en el campo.

Archicofradía del Ecce-Homo

CULTOS Y JUNTA GENERAL

Mañana domingo, a las doce, se oficiará en el altar de Nuestro Titular, de la iglesia de San Pablo, una misa solemne, costeada por nuestro mayordomo primero y en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el pasado año.

Por la tarde, a las cuatro, en la expresada iglesia y cumpliendo lo que marca nuestros Estatutos, se celebrará Junta general ordinaria, de cuentas y elecciones.

Rogamos a los archicofrades su asistencia a estos actos.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Los serenos denuncian a los niños de 12 años, cada uno Enrique López Vázquez, con domicilio San Vicente 3 duplicado y Juan Rivera Acenato, que habita, en cuesta del Herrador 11, por que en unión de otros que se dieron a la fuga rompieron la bombilla de la farola folio 364 enclavada en Barrié 29.

También aparece rota la farola folio 132.

SOSPECHOSO

El niño de 14 años llamado Antonio Poley Oliva, con domicilio en Portería de Capuchino número 2 fué conducido a la Comisaría de Policía a requerimiento de las vecinas de la Casa número 7, calle de Sagasta por sorprenderlo en la azotea de dicha finca por lo que causó sospecha.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Ildefonso Palacios Moya, de 28 años, con domicilio Mariana de Pineda, 60, de quemaduras de primer grado, en el dorso de la mano izquierda, por accidente del trabajo.

—Cecilio Gutiérrez Gómez, de 25 años, que habita Ramón Ventín, 62, de herida incisa en el dedo medio derecho, casual.

—Juan Macías Puyana, de cinco años, que vieve San Francisco Javier, 1, de contusión y erosiones en el labio inferior, casual.

—Manuel Rodríguez Gallego, de 36 años, domiciliada Marqués de Cádiz, 6, de erosiones en el lado derecho de la cara y regiones frontal y metoniana y labio inferior, por agresión.

—Manuel López, que habita General Morla, 4, de herida contusa en la región frontal.

—Javier Calle García, de 38 años, que vive Libertad, 2, de ataque de epilepsía, casual.

—Josefa Fraga Morales, de nueve años, domiciliada Rosario Cepeda, 9, de erosión en la región rotuliana izquierda, por agresión.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios. La llegada y estancia del Presidente de la República en Alicante. En la Cámara la interpelación de Soriano sobre el asunto del Director General de Correos produce escándalo enorme. Quedan aprobados los tres primeros artículos del proyecto sobre secularización de cementerios. La comisión parlamentaria de Estatutos trabaja activamente

Por los Ministerios

En la Presidencia

LOS PERIODISTAS RECIBIDOS POR EL JEFE DEL GOBIERNO. - DEL RECIBIMIENTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN ALICANTE. PROBABLEMENTE NO IRA GINEBRA EL SEÑOR AZAÑA.

Madrid.—Al mediodía el Jefe del Gobierno llegó a su despacho de la Presidencia.

Recibió a los periodistas diciéndoles en pribmer lugar que no ocurría novedad.

Les manifestó también que venía del Ministerio de la Guerra, donde se había ocupado en el despacho de asuntos de trámite.

Dijo que según le comunicaba por teléfono desde Alicante el Ministro de Marina el Presidente de la República había llegado sin novedad a dicha población donde se le había dispensado un grandioso recibimieto empleado más de ua hora en recorrer el trayecto comprendido entre la estación y el Palacio provincial donde se alojará el Sr. Alcalá Zamora dùrante su permanencia en dicha población.

Los informadores preguntaron al señor Azaña si asistirá como se había dicho en principio a la Conferencia del desarme que había de tener lugar en Ginebra, contestando que probablemente no podría ir, pues la ausencia había de durar por lo menos una semana y sus ocupaciones no se lo permiten. Irá el Ministro de Estado y seguramente también el de Marina.

A las tres abandonó la Presidencia para dirigirse a su domicilio.

En Gobernación

LA TRANQUILIDAD DOMINA EN ESPAÑA

Cuando abandonaba su despacho del Ministerio de la Gobernación el Sr. Casares de Quiroga dijo a los periodistas contestanod a sus preguntas que los telegramas recibidos de provincias no acusaban novedad alguna lo que demostraba que había tranquilidad completa en España.

Después dijo que según le había manifestado el Subsecretario al Presidente de la República se le había hecho un magnífico recibimiento en Alicante.

En Guerra

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA. - DETALLES DEL COMPLOT COMUNISTA DESCUBIERTO EN ALCALA DE HENARES.

A las nueve y media de la mañana el Presidente del Consejo y Ministros de la Guerra Sr. Azaña llegó a su despacho del Palacio de Buenavista,d espachando por espacio de una hora con el Subsecretario del departamento general Sr. Ruiz Fornell.

Después del despacho el Ministro recibió varias visitas y entre éstas las de los generales Goded y Queipo de Llanos, coronel Romerales y varios otros Jefes y oficiales del Ejército.

Cuando abandonando su despacho para trasladarse a la Presidencia el Sr. Azaña fué interogado por los informadores si al fin se realizaría su proyectado viaje a Ginebra, contestando que aún no lo tenía decidido aunque suponía que no podría efectuarlo.

Dijo también que se ocupa de la labor que venía realizando la comisión que entiende acerca de la situación del personal militar afecto al servicio de ferrocarriles y que como se sabe se encuentran separados de él.

Al preguntarle los reporteros sobre el complot comunista descubierto en Alcalá de Henares, se había sorprendido una reunión de treinta comunistas entre los cuales se advertía la presencia de dos o tres soldados y que todos habían sido detenidos, practicándose a continuación un registro en el local y en otro inmediato encontrándose treinta pistolas.

—¿Podría usted decirnos cuando se discutirá en el Parlamento el proyecto de reforma agraria? inquirieron los periodistas.

—Ese es un asunto bastante delicado ya que además del proyecto que presenta el Gobierno existe otro elaborado por la comisión, aparte de bastantes votos particulares anunciados creyendo que en la semana que viene podrá empezar a discutirse en la Cámara.

Cree el Sr. Azaña que lo relativo a la secularización de cementerios podía haberse discutido en dos o tres horas a lo sumo, pero que al fin y al cabo la Cámara era dueña de hacer lo que mejor le pareciese.

Agregó que la Comisión que elabora el dictamen sobre el proyecto del divorcio lo ha terminado ya y hasta lo ha entregado a las Cortes por lo que no tendría nada de particular que en la sesión de esta tarde diese comienzo su discusión

Preguntado sobre el proyecto de Consorcio de fábricas militares declaró que también se encontraba terminado.

En Instrucción pública

DON FERNANDO DE LOS RIOS, VISITA EL PALACIO DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

El mnistro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor de los Ríos acompañado del Subsecretario de este departamento visitó esta mañana el Palacio de Bibliotecas y Museos con todo deteneimiento.

También estuvo en el Archivo Histórico Nacional y en otros establecimientos dependientes de este departamento.

El objeto de esta visita a las dependencias, era estudiar de cerca su funcionamiento y ver si se precisaba introducir algunas modificaaciones para que mejor respondieran a su finalidad.

Una vez de regreso en su despacho el Ministro despachó con el alto personal, recibiendo últimamente las visitas del Subsecretario de Guerra Sr. Ruiz Fornell algunos diputados y varias otras personalidades.

En Justicia

EL MINISTRO CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS. - EL ESCRITO DE LA COMPAÑIA DE JESUS AL GOBIERNO. - OTROS ASUNTOS.

Antes de despachar extensamente con el Subsecretario, el Ministro le Justicia señor Albornoz, conferenció en sd uespacho con el Presidente y magistrados del Tribunal Supremo y también con varios diputados a Cortes.

A la una y media recibió a los informadores diciendo que se ocupa de un decreto referente a los registradores de la propiedad y de otros sobre la inscripción en el registro civil de conformidad con lo que acerca de esta materia dispone el artículo 43 de la Constitución.

Preguntado si conocía el documento de la Compañía de Jesús avalado por prestigioso letrados, contestó que le conocía y que además la había previsto.

Nada quiso opinar sobre ello limitándose a decir que en este como en todos los asuntos, su criterio es el del Gobierno y este quedará reflejado oportunamente en la Gaceta.

Después habló de la Comisión jurídica asesora diciendo que esta seguía su labor con toda acatividad ocupándose en la acatualidad de lo relacionado con el matrimonio civil y también en el estudio de un proyecto de ley sobre la organización del poder judicial algunos otros de no menos importancia.

EL SEÑOR ALBORNOZ, A GRANADA

Dijo también el Sr. Albornoz a los periodistas que esta noche saldría con dirección a Granada para asistir mañana un mitin organizado por el partido radical socialista.

En Trabajo

LAS VISITAS AL SEÑOR LARGO CABALLERO. - LA CUESTION SOCIAL

Toda la mañana de hoy permaneció el Sr. Largo Caballero en su despacho del ministerio.

El Sr. Largo Caballero participó a los informadores que el Gobernador Civil de Castellón le había comunicado haberse resuelto la huelga de pescadores de Vinaroz y que el Gobernador de Salamanca le había dicho también haberse solucionado el conficto de canteros de Villamayor.

Dióles cuenta el Ministro de algunos telegramas de entidades obreras y entre ellos, uno del pueblo de Villarubia comunicándoles que se habían celebrado varias reuniones de partonos y obreros, sin llegarse a un acuerdo por negarse los patronos a reconocer las bolsas de trabajo, añadiendo que en otros telegrama C Qándoseaaad,caesOlUdlmn aaSa aaoa se le daba cuenta de que de las posesiones del ex ministro don Juan de la Cierva habían sido despedidos varios obreros asociados.

En Agricultura

UN DECRETO SOBRE EL CULTIVO DEL MAIZ

Al recibir a los periodistas el Ministro de Agricultura les dijo que se había firmado un decreto restableciendo las reglas a que debe ajustarse la implantación del cultivo del maiz en secano, añadiendo que la subvención de doscientas pesetas por hectáreas que se concedían para la siembra se había reducido a cien pesetas para que de esta manera fuera mayor el número de los favorecidos agregando que esa subvención únicamente se concede ahora a aquellos labradores que por el Comité de Cerealicultura no lo fueron anteriormente.

EL SEÑOR CASTRILLO DIMITE LA TERCERA VICEPRESIDENCIA DE LA CAMARA

El diputado progresista, señor Castrillo, que es uno de los que no han ingresado en el partido conservador que acaudilla el señor Maura, al quedar disuelta la minoría progresista, ha dimitido urgentemente la tercera vicepresidencia del Congreso, que venía desempeñando.

Las razones en que el señor Castrillo fundamente su dimisón, no son otras que por considerar que no habiendo quedado más que tres diputados que integran el grupo progresista, no tienen la minoría derecho a ocupar un puesto en la Mesa del Parlamento.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. - LA PROPAGANDA EN PROVINCIAS. - UNA INTERPELACION SOBRE OBRAS PUBLICAS.

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría radical socialista de la Cámara se habló bastante de política, habiéndose tomado acuerdos para intensificar la propaganda del partido en provincias.

El señor Artigas Arpón sometió en la reunión a la consideración de la minoría unos puntos de vista sobre política general de Obras Públicas, quedando autorizado para explanar una interpelación en la Cámara sobre este asunto.

La sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. - RUEGOS Y PREGUNTAS. INTERPELACION DE JUARROS SOBRE DELITOS SANITARIOS PUBLICOS

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de esta tarde, dió comienzo en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Es regular la animación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul se vé a los ministros de Instrucción pública y Trabajo y Previsión, señores de los Ríos y Largo Caballero.

Este últio lee un proyecto de ley.

Los diputados señores Fábregas y Templado, se extienden en consideraciones sobre el Retiro Obrero .

Los diputados Calvache y Rey Mora haruegos referentes a cuestiones de interés para Murcia.

El señor Rey Mora aplaude al ministro de Instrucción pública por sus propósitos de la creación del Teatro Lírico.

El señor don Fernando de los Ríos interviene para agradecer las palabras del señor Rey Mora, exponiendo sus propósitos de ir a una acción escolar teatral, y dice que ha nconseguido que cada una de las compañías y empresas teatrales de Madrid estén conformes en dar todas las semanas una función gratuíta para lso niños de las escuelas nacionales.

Después se hacen varios ruegos y preguntas.

que contra él viene desarrollándose la achaca a persecuciones de los monárquicos.

El señor Altabas defiende al señor Nistal, añadiendo que los socialistas no tolerarán en manera alguna que se le acuse por personas sin ninguna autoridad para ello.

El señor Soriano se levanta a hablar, pero no logra hacerse escuchar por las constantes interrupciones de que le hacen objeto los socialistas.

El Presidente de la Cámara reclama orden de los diputados.

El señor Soriano consigue hacerse oir y dice que leyó la hoja de servicio del Director general de Correos señor Nistal, con catorce faltas entre graves y leves a requerimientos de varios elementos del mencionado Cuerpo de Correos.

(Grandes protestas de los diputados socialistas.)

Soriano añade: Yo pregunté al ministro e insisto en preguntar ahora: ¿Es verdad lo dicho en esa hoja de servicios?

El ministro de la Gobernación: Exacto.

Soriano: Entonces no acuso a nadie. Me limito única y exclusivamente a hacer una pregunta.

El ministro de la Gobernación reconoce el derecho de los diputados a intervenir en todas las cuestiones, pero protesta de que a diario se lancen insidias contra la honorabilidad de los funcionarios.

Su Señoría—dice dirigiéndose al señor Soriano—como hombre de honor lo reconocerá así.

El doctor Juarros explana su anunciada interpelación sobre delitos sanitarios púúblicos, y como se expresa en términos fracamente naturalistas, que producen rumores y risas y hasta protesas, obligan a la señorita Clar aCampoamor a lamentarse de que no se guarden los respetos debidos a cuestión tan grave .

El señor Martínez y Martínez se une a la protesta de la señdorita Clara Campoamor, mostrándose contrario a toda reglamentación, creando en cambio la responsabilidad del delito sanitario público.

LA DENUNCIA DEL SEÑOR SORIANO CONTRA EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS. - VARIAS INTERVENCIONES. - RUMORES, PROTESTAS Y ESCANDALOS EN LA CAMARA.

A continuación el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, contesta a la denuncia presentada en la sesión de ayer tarde por don Rodrigo Soriano contra el Director general de Correos y diputado a Cortes don Alfredo Nistal.

Reconoce el ministro que la hoja de servicios dl señor Neistal contiene faltas de consideración, quitando importancia al asunto, porque en Correos se imponen sanciones graves a las cosas leves.

El señor Casares Quiroga se esfuerza en aminorar la responsabilidad del señor Nistal.

Se lamenta de que se traigan cosas a la Cámara sin previa comprobación.

Defiende ampliamente la honorabilidad del señor Nistal, agregando que éste cuenta con la completa confianza del Gobierno.

El señor Nistal habla para defenderse de las acusaciones que se le hacen y con este fin da lectura a ciertas manifestaciones hechas por don Alejandro Lerroux en determinada ocasión.

Alude a continuación a la campaña hecha contra el comandante de la Guardia civil señor Blanco, rehabilitado por las Cortes, cuestión que le afectó a él también.

Todas estas acusaciones y la campaña

Bruno Alonso, diputado socialista por Santander: Nunca lo ha tenido.

(Grandes interrupciones y protestas.)

Hecha la calma y apagado el escándalo hace uso de la palabra el Sr. Ayuso, quien se expresa así: Tratándose de la amnistía deben venir a la Cámara todos los documentos y expedientes para que puedan ser examinados con detenimiento por todos los diputados, quedando en suspenso la amnistía para el Sr. Nistal.

(Las palabras del diputado Sr. Ayuso producen un mayor tumulto entre los socialistas y los restantes diputados.)

El Sr. Ayuso sigue en el uso de la palabra diciendo que vengan los documentos mencionados a la Cámara y si de ellos aparecen la inocencia del señor Nistal, el será el primero en proclamarla.

Un socialista: Que vengan también a la Cámara las cuentas de las embajadas durante la Guerra.

Ayuso: Que vengan.

Interviene el Ministro de la Gobernación Sr. Casares, manifestando que la amnistía en el cuerpo de Correos la dictó el Sr. Martínez Barrios siendo ministro de Comunicaciones, como él dictó las de Marina y el Sr. Azaña en el departamento de Guerra.

Después de estas manifestaciones del Sr. Casares de Quiroga el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro para evitar la repetición de nuevos escándalos dá por terminado el debate.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA

El diputado señor López Goicoechea, presenta y apoya una proyosición sobre el pase de los obreros de la Maestranza eventual a la Maestranza permanente, constituyendo un Cuerpo de auxiliares de los servicio stécnicos.

Tómase en consideración por la Cámara la proposición anterior.

UNA APROBACION DE INTERES PARA LOS MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Se aprueba la revalidación del decreto reorganizando la tercera sección de los maquinistas de la ArAmada.

SIGUE LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS. SE APRUEBA EL ARTICULO SEGUNDO

Sigue la discusión del dictamen sobre el proyecto de secularzación de cementerios.

El señor Alonso explica la nueva redacción que se ha dado al artículo segundo del proyecto.

Intervienen los señores Balbontín, Rico y Galarza.

El diputado sacerdote señor García Gallego, impugna el artículo segundo, referente a los cementerios privados.

No cree existan diferencias entre el Panteón de Hombres Ilustres y el resto de los panteones de los cementerior.

El señor Lamamié de Clairac pide que po rel prestigio de la Cámara no se apruebe el artícuol segundo.

En votación nominal, y por 134 votos contra 21, se aprueba el artículo segundo de dicho proyecto.

SE DISCUTE Y APRUEBA EL ARTICULO TERCERO

Seguidamente se pasa a discutir el artículo tercero del mismo proyecto de secularización de los cementerios.

Oriol presenta un voto particuar que defiende el señor Casanueva.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, dice que pondrá remedio.

Casanueva: Lo que se discute es la infracción del Reglamento. La ley que queréis aprobar—dic el orador—es una verdadera imposición al Poder público.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, protesta de las palabras del señor Casanueva.

Casanueva pide que el certificado sanitario rea requisito bastante para el enterramiento.

Por 45 votos contra 15 se desecha el voto particular del señor Oriol, defendido por el señor Casanueva.

Madariaga pide que puedan ser enterrados juntos los familiares.

Balbontín: Creo que debe concederse ese derecho a los católicos .

Madariaga renuncia a qu se vote y se desecha la enmienda.

Se aprueba el artículo tercero en votación ordinaria, y el presidente de la Cámara levanta acto seguido la sesión a las nueve y media de la noche.

Notas políticas

LA ELECCION DE "MISS ESPAÑA"

La Asociación de la Prensa prepara una fiesta para el miércoles próximo, en que será designada "Miss España".

LA ACADEMIA DE LA LENGUA FELICITA A LOS QUINTEROS

En reunión celebrada por la Academia Española de la Lengua se tomó por unanimidad el acuerdo de felicitar a los hermanos Quintero, por el éxito obtenido con su comedia "Solera".

LLEGA HOY A MADRID EL EX MINISTRO VENTOSA QUE DARA UNA CONFERENCIA

El ex ministro don Juan Ventosa, ha llegado a esta capital. Le recibieron en la estación numerosos amigos.

Los periodistas visitaron al señor Ventosa, quien les dijo que mañana dará una conferencia en el Círculo Mercantil, proponiéndose hablar únicamente de la situación política y de los problemas económicos.

Sobre el discurso de Maura, dijo que lo había escuchado por radio y que le encontró de un gran temperamento político, pero ineficaz en el fondo, estimando que estuvo equivocado el señor Maura al enjuiciar el problema de Cataluña.

Agregó el señor Ventosa que él que no está ligado a la Ezquerra catalana ni es amigo del señor Maciá, no puede estar conforme con el criterio sustentado por el señor Maura.

Preguntado si en la conferencia de mañana se declarará monárquico, respondió que a pesar de haber servido al último Gobierno de la monarquía está dispuesto a servir a la República, pues estima que no pueden plantearse cuestiones previas cuando se trate del bienestar de la nación.

Reiteró su propósito de hablar mañana solamente de la situación política y problemas económicos en términos generales y que en conferencias sucesivas tratará de este y otros asuntos.

Desmintió que el señor Cambó haya fijado la fecha de su regreso a España.

LAS PROPAGANDAS COMUNISTAS. - INCIDENTES EN LOS CUATRO CANOS

Esta tarde tuvo conocimiento la Policía de que un grupo de unos cincuenta obreros se dedicaban a hacer propaganda comunista en la barriada de los Cuatro Caminos.

Se trasladaron a aquellos lugarse varios agentes de Vigilancia, deteniendo a los propagandistas para lo que tuvisron que pedi rauxilio a dos parejas de Seguridad, a n de reducir a la obediencia a los detenidos, pues se rebelaban contra los agentes intentando agredirlos.

Cuando los llevaban de la Comisaría se formaronalgunos grupos que protestaban pidiendo la libertadl de los detenidos llegando hast aa arojar piedras contra los aprehensores y entonces los libertaron terminando el incidente.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - REUNION DEL PLENO

Esta tarde, en el Congreso, se ha reunido en sesión el pleno de la Comisión de Resonsabilidades.

Al hablar después con los periodistas el presidente da la Comisión, dijo que estaba redactando un amplio extracto del proceso, para de acuerdo con las premisas ya fijadas, y con los antecedentes recogidos de aquel extracto, elevar a las Cortes la oportuna propuesta, en la cual no solamente se señalarán las sanciones para los responsables por el golpe de Estado del año 23, sino el Tribunal que ha de juzgarlos.

Es muy probable que en el próximo pleno que se celebrará el martes, se termine definitivamente este asunto, e inmediatamente el informe que se redacte se entregará al señor Besteiro para que sea discutido en la Cámara.

LA DENUNCIA DE RODRIGO SORIANO CONTRA EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO. - LA MINORIA SOCIALISTA SE SOLIDARIZA CON LA CONDUCTO DEL SEÑOR NISTAL

Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, para asistir a la reunión de la minoría socialista, hizo a los periodistas algunas manifestaciones sobre el comentado asunto del Director de Correos, señor Nistal.

Manifestó el señor Largo Caballero que le interesaba rectificar un párrafo de las declaraciones hechas a un periódico por don Rodrigo Soriano, en cuyas declaraciones se hace referencia a las responsabilidades contraídas en el Cuerpo de Correos por el señor Nistal, que el expresado diputado denunció a la Cámara.

Me interesa—dijo el señor Largo Caballero—hacer constar que yo no he hablado con el señor Soriano desde hace muchos años y mal puedo entonces haberle rogado que antes de que hablara en el Parlamento sobre este asunto me expusiera a mi la denuncia que por otra parte no me compete en absoluto.

Al terminar la reunión de la minoría socialista, dijo el señor Iargo Caballero a los informadores que la minoría había acordado porunanimidad solidarizarse con la conducta del señor Nistal.

Es falso—añadió el ministro del Trabajo—todo lo denunciado por el señor Soriano y nada de lo que dijo ayer el señor Soriano en su discurso consta en la hoja de servicios del señor Nistal, no habiend ocontra él tales expedientes.

REGRESO DEL DIRECTOR DE MARRUECOS

En la mañana del viernes regresó de Barcelona el Director general de Marruecos, don Antonio Cánovas, quien se posesionó nuevamente de su cargo.

Al mediodía el señor Cánovas conferenció extensamente con el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

SALAZAR ALONSO Y LA ACTITUD DE LOS RADICALES EN EL MOMENTO POLITICO

Los periodistas interrogaron a uno de los diputados de la minoría radical, al señor Salazar Alonso, sobre la actitud de este partido en el momento político presente, contestando el Presidente de la Diputación provincial de Madrid que la actitud del partido era de pasividad.

Esperamos—a ñ a d e—que los acontecimientos y las circunstancias, si surgieren, nos lo aconsejen.

RODRIGO SORIANO HABLA CON LOS INFORMADORES DEL CASO NISTAL

Una vez terminada la sesión de la Cámara, el diputado republicano federal don Rodrigo Soriano fué abordado por los periodistas en los pasillos de la Cámara, alos que manifestó que él se había limitado en el asunto del Director general de Correos señor Nistal, a pedir a la Cámara que se traiga el expediente contra dicho señor.

Yo no voy en contra de nadie, declaró. Nunca, en mi larga vida parlamentaria quise hacer daño a determinada persona, pero es conveniente y mucho para el régimen republicano se esclarezcan actitudes y cuanto más noble y lealmente se haga mejor para nuestra República.

Cuando venga el mencionado expediente al Parlamento—siguió diciendo el señor Soriano—y le estudie debidamente, entonces contestaré al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

LA COMISION DE ESTATUTOS. - LO QUE DICE SU PRESIDENTE.

El Presidente de la Comisión Parlamentaria de Estatutos, que preside el diputado y escritor don Luis Bello, hablando con los informadores, les manifestó que esta mañana se había reunido la mencionada comisión, aprobando casi todos los artículos de los primeros títulos.

Se aprobó con carácter provisional el título referente a ensefanza y a pesar de los grandes deseos de todos los reunidos de encontrar una fórmula armónica, no pudieron evitarse los votos particulares.

De todas maneras, el señor Bello dijo a los reporteros que esperaba que antes de someter el dictamen a la deliberación de las Cortes se encontrará una fórmula favorable a los deseos de Cataluña.

Dijo por último que la comisión se proponía reunirse todos los días dos veces para ultimar cuanto antes y a la mayor brevedad posible su dictamen.

LA FORMULA APROBADA POR LA COMISION DE ESTATUTOS

En la reunión celebrada por la Comisión parlamentaria de Estatutos, fué apro

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

bada por ocho votos contra seis la fórmula siguiente:

La Generalidad podrá crear y mantener los centros de enseñanzas que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, independientemente de los centros docentes y de cultura que el Estado tenga actualmente o cree y mantenga.

CONFERENCIA CON EL SEÑOR CANOVAS

El subscretario de la PPresidencia del Consejo de ministros, don Enrique Ramos, conferenció al medio día de hoy con el señor Cánovas, director general de Marruecos.

UN HIJO DEL RAISUNI RECLAMA LOS BIENES DE SU PADRE

Se encuentra en Madrid un hijo del célebre moro El Raisuni.

El viape de este moro obedece al propósito de solicitar del Gobierno de la República la devolución de los bienes de su padre, de los que se incautó el Gobierno cuando aquél fué derrotado en la campaña de Marruecos.

El hijo de El Raisuni visitará al presidente de lConsejo señor Azaña y al ministro de Estado, señor Zulueta.

UN ACTO DE ACCION CATOLICA. CONFERENCIA DEL EX DIPUTADO LUIS HERNANDO LARRAMENDI

Al anochecer de hoy, y en el Teatro de Acción Católica dió una conferencia el ex diputado a Cortes tradicionalista, don Luis Hernando de Larramendi.

Disertó sobre la moralidad pública.

El acto fué presidido por el señor Tornos, que también hizo la presentación del orador.

Este comenzó definiendo lo que es virtud y moral.

Dice el orador que moralidad pública es una flor de virtudes arraigadas en las costumbres, que ordena y dirige la vida social.

A continuación estudia el estado de moralidad de la vida moderna, diciendo que existe en el mundo actualmente una crisis de moralidad.

Comenta las palabras de Saavedra Fajardo, deduciendo de éllas que la crisis actual es debida, sin duda alguna a la falta de religiosidad en la sociedad.

Dice que la Iglesia debe estar amparada por el Estado para el cumplimiento de su misión.

Termina diciendo el señor Hernando Larramendi que en estos momentos los católicos deben defender co ntodo entusiasmo a nuestra madre la Iglesia.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

HIDRO INCENDIADO EN MAR CHICA. DOS MECANICOS MUERTOS

Según noticias recibidas aquí en Mar Chica, cuando se procedía a cargar de gasolina el hidro de aquella base, número 17, se inflamó, y las llamas se apoderaron del aparato, destruyéndolo.

En el suceso resultaron muertos dos mecánicos y tres heridos graves.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS DE MADRUGADA. - EL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA EN MADRID

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibióa los periodistas que hacen información diaria en este departamento.

El ministro confirmó a los reporteros que había llegado a Madrid el gobernador civil de Vizcaya, que, como se recordará, había sido designado por el Gobierno para informar en Arnedo de las recientes tristes y sangrientos sucesos allí desarrollados.

Dijo el señor Casares Quiroga que había cenado co ndicho gobernador, y que no había tratado nada, dejándolo hasta el próximo martes, pues antes tiene él otras importantes ocupaciones.

CASARES QUIROGA A LA SIERRA

Cuando esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que saldrá mañana con dirección a la sierra, donde se propone descansar.

De otras noticias, dijo que nada había.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE JUSTICIA. - LA FORMULA AL DICTAMEN DEL PROYECTO DE SECULARIZACION.

En los pasillos de la Comisión del Congreso los periodistas consiguieron hablar con el Presidente de la Comisión parlamentaria de Justicia, manifestando que acababa de terminar la reunión de esta Comisión habiéndose aprobado su fórmula para el dictamen del proyecto de ley de secularización de cementerios.

La fórmula dice asaí:

Artículo segundo: Los cementerios de carácter privado hoy existentes, serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.

Unav ez promulgada esta ley, los municipios intervendrán directamente en la administracción de tales cementerios; a cuyo efecto se dispone que en un plazo de un mes se efectúe una detenida y escrupulosa revisión de los derechos establecidos hasta ese mismo momento para las inhumaciones determinándose cuales sean y a que personas corresponden.

Por ningún pretexto se autorizará las inhumaciones que no figurn en las listas formadas para tales fines; y una vez atendidos esos derechos, se procederá a la clausura de los cementerios.

No obstante se reserva a los Ayuntamientos la facultad de clausurar los cementerios por causas de conveniencia pública.

Dos muertos en un accidente de aviación en Melilla. El Sindicato Nacional de Correos se solidariza con el Director General señor Nistal. Amplios detalles sobre el complot comunista de Alcalá de Henares. En Avila se celebran dos brillantes actos de derechas. Los estudiantes de veterinaria no entran en clase Nuestro Embajador en París presenta sus cartas credenciales. En los Estados Unidos ha sido electrocutado un español. Los socialistas sevillanos combaten el informe elevado por el gobernador al Gobierno

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS, HABLANDOLES SOBRE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas terminó la sesión del Parlamento el Presidente Sr. Besteiro se dirigió a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas a quienes manifestó que a pesar de sus buenos deseos no se podido salir en la sesión de esta tarde de la discusión del proyecto de secularización de cementerios.

Dijo a continuación: Nos queda un paso amargo que es la discusión del artículo cuarto que ha quedado para la sesión del próximo martes.

Tengo anunciada—añade el Sr. Besteiro—una proposición del Sr. Pildain con un artículo adicional a dicho precepto.

La discusión del mencionado artículo será detenida y a pesar de ello espero que el martes de la semana que viene quede completamente terminada y entraremos en la discusión del proyecto de industrias militares.

En la primera parte de esa sesión pienso que se comience a discutir la interpelación sobre Confederaciones Hidrográficas.

La interpelación sobre abolicionismo presentada por el doctor Juarrós, tiene ua complicación—dijo el Sr. Besteiro a los periodistas—porque con motivo de las alusiones hechas por un diputado de la minoría progresista, han pedido la palabra numerosos diputados que a la vez son médicos. Su discusión cotinuará en la sesión de la tarde del jueves al menos que venga antes el Sr. Quiroga y nos pongamos de acuerdo.

Uno de los periodistas preguntó al Presidente de la Cámara, si la comisión que entiende en los suplicatorios pedidos contral os diputados March y Calvo Sotelo será la misma que la anterior, contestando afirmativamente el Sr. Besteiro, añadiendo que cuando quede dictaminado este asunto se discutirá en sesión secreta.

DETALLES DEL SUPUESTO ABORTATADO COMPLOT COMUNISTA EN ALCALA DE HENARES

Acerca del supuesto abortado complot comunista de Alcalá de Henares, hemos podido los periodistas hablar con una persona que interviene en las diligencias que se vienen instruyendo con tal motivo y nos ha dicho que a lo ocurrido se le ha dado por todos una proporción que no tiene.

Un complot comunista paar asaltar el cuartel donde se aloja el regimiento Cazadores de Caballerías número 2.

Pero no cabe duda que no pudo haber tal propósito de asaltos al cuartel mencionado, porque hubiera resultado francamente insensato intentarlo y no es de presumir que los comprometidos concibieran tan descabelladísima idea.

Desde hace bastante tiempo venían frecuentando la población de Alcalá de Henares y otras poblaciones determinadas, elementos de carácter comunista o sindicalista para lograr adeptos a su causa.

Ya se sabe que la semilla lanzada con estas predicaciones encuentra fácil campo en los individuos incultos, por ello lograron en Alcalá formar una agrupación de unos veinte o treinta individuos que se titulan comunistas.

Estos comunistas que no tienen domicilio social determinado, acostumbran a reunirse en el Bar Zaragoza, establecido en la calle Mayor de la ciudad, donde trazaban lis planes y cambiaban impresiones.

Parece ser que estos individuos convencieron a unos cuantos soldados, menos a uno que dió cuenta rápidamente de lo que pasaba a sus jefes.

Ayer tarde estos elementos se reunieron en el mencionado bar, donde fueron detenidos doce paisanis.

Los paisanos detenidos se llaman: Juan García, Manuel Muñoz, Luis Gutiérrez, Víctor Calleja, Francisco Martínez, Agustín Buendía, sargento retirado; Felipe Martínez, dueño del Bar Zaragoza, donde fueron sorprendidos; Eulogio Cumplido, hermano del alcalde; Manuel Aguigazo, que se titula ingeniero y es solamente contratista de obras, y Esteban Martínez, que fué libertado anoche mismo, y Julián y Agustín Rey Seira.

También se detuvo a dos soldados del regimiento de Cazadores de Caballería número 2.

Las diligencias relacionadas con este asunto las viene practicando el Comandante señor Iberius, con el sargento señor Martín.

El director de todo es Manuel Aguigazi, que pertenece a distinguida familia de Santurde (Santander).

Llegó este individuo a Alcalá de Henares encontrándose con la organización comunista descrita que era alentada por Eugenio Cumplido.

Se sabe con seguridad, que Alcalá no ha tenido intervención por no hacer caso de estas predicaciones.

Desde Agosto estos individuos detenidos hoy, venían haciendo en esta ciudad una incesante propaganda comunista.

El plan se encontraba señalado para la noche de hoy, día 15.

El plan combinado por los comprometidos parece que era el siguiente:

Convencer o engañar al sargento de semana entrando y asaltando el cuartel.

Después proyectaban marchar contra el cuartel de la Guardia civil, tomándolo y por último marchar a la cárcel para armar y dar libertad a todos los reclusos.

EL SINDICATO NACIONAL DE CORREOS SE SOLIDARIZA CON EL DIRECTOR GENERAL DEL REFERIDO CUERPO

El Sindicato Nacional de Correos ha facilitado hoy a la prensa una nota extensísima, que hemos procurado extractar en lo posible .

Dice esa nota que la hoja de servicios del director general señor Nistal no afecta para nada a su honorabilidad, pues est eseñor merece la confianza más absoluta de todo el Cuerpo, agregando que es raro que haya un solo funcionario postal que no tenga nota desfavorable en su hoja de servicios.

MAS DATOS DE LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN ALICANTE

Alicante.—Se amplían datos de los actos celebrados en esta capital con motivo de la estancia en esta capital del presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Una comparsa de moros y cristianos llegada desde Alcoy, desfiló ante el palacio provincial, donde se encontraba el presidente.

Durante la recepción en el salón de actos de la Diputación, se soltaron numerosas palomas mensajeras y se quemó una bonita traca valenciana.

Al banquete, que según se ha dicho, se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, asistieron numerosos comensales.

A la derecha del presidente de la República, se sentaron el alcalde de la capital, secretario general de la presidencia señor Sánchez Guerra, almirante de la escuadra y director general de Seguridad, señor Herráiz.

A la izquierda del jefe de Estado, ocupan puestos el ministro de Marina, señor Giralt, jefe de Estado Mayor de la Escuadra y subsecretario del Ministerio de la Gobernación, presidente de la Diputación provincial y diputado, señor López Arenas.

Durante el banquete, la banda municipal alicantina ofreció un concierto.

No hubo brindis al final del banquete.

Terminado el banquete, el jefe del Estado y su séquito trasladáronse al puerto, visitando el destructor "Alcalá Galiano", donde fué recibido por el almirante Cervera y por la oficialidad de la Escuadra, que le ofreció una copa de champagne.

El almirante Cervera pronunció breves palabras, expresando sus resptos al presidente y su adhesión al régimen republicano de todos los marinos españoles.

Contestó brevemente el señor Alcalá Zamora, saludando a la dignísima representación de la gloriosa Marina española, y expresando su satisfacción de que todos los elementos de la escuadra estén al lado de la República, cooperando a su consolidación.

Al abandonar el destructor el señor Alcalá Zamora marchó a visitar un submarino y después de esta visita fué a inaugurar las obras de ampliación del puerto.

A continuación marchó al campo de Aviación donde estuvo presenciando una fiesta aérea que resultó verdaderamente brillantísima.

Un parachutista se arrojó a presencia del Presidente de una altura de mil metros cayendo felizmente.

El Jefe del Estado felicitó a los aviadores y al parachutista.

Por hacerse de noche hubo de suspenderse hasta mañana este festival.

En la explanada estuvo presenciando bailes regionales.

A las nueve de la noche el Presidente de la República, el Ministro de Marina y sus acompañantes fueron obsequiados con un banquete en el Club Náutico.

En los alrededores de este club se había situado enorme gentío que desea ver al Presidente. Hace una noche de primavera.

Al terminar el banquete el Sr. Alcalá Zamora se retiró a descansar.

UN ACTO DE ACCION NACIONAL EN AVILA. - GIL ROBLES HABLA A LAS SEÑORAS Y A LOS CABALLEROS SEPARADAMENTE

Avila.—Como era numeroso el gentío que proyectaba asistir al acto organizado por Acción Nacional en eseta capital, se acordó dividirlo en dos partes; uno por la tarde para las señoras y otro por la noche para los caballeros.

Por la tarde al presentarse el diputado señor Gil Robles fué ovacionado por las señoras que llenaban el local.

Don Angel de Diego presidente de la Acción Nacional, que preside, presenta también a los oradores. que son la señorita Velasco y el señor Gil Robles.

Alcomenzar a hablar la señorita Velasco, es aplaudida. Dice que estos aplausos los recoge para enviarlos a la Patrona de Avila.

Dice que es necesario trabajar con la mayor intensidad para que las derechas españolas conozcan su obligación, sin miedo ni cobardías, acudiendo a las urnas en momento oportuno. Fué muy ovacionada.

Al iniciar su discurso el señor Gil Robles es saludado con una ovación atronadora.

Dice este orador que las Cortes actuales al elegirse representaban a los revolucionarios y hoy hay necesidad de disolverlas por el estado de división en que se encuentran.

Estudia el voto concedido a la mujer en España, que también ha sido concedido en otros países.

Analiza a continuación con gran extensión las injustas persecuciones de que se ha hecho objeto a los prelados españoles.

Dice que la Constitución ha sido elaborada por unos cuantos cursis y dice que hay que acercarse al pueblo para que de esta manera los humildes confraternice con los poderosos.

El acto de la noche dedicado a caballeros solo estaba llenísimo, igualmente que el de la tarde.

Preside Antonio Bermejo que elocuentemente presenta al orador.

El Sr. Gil Robles dice que si bién los diputados católicos tienen su función propia en el Parlamento es necesario también que se pongan en contacto con el pueblo para de esta manera estudiar mejor sus necesidades.

Señala después la mayoría aplastante de la minoría agraria en relación de los millares de españoles que representan.

Trata después de la cuestión religiosa, estableciendo un paralelo entre el Concordato que venía rigiendo y el falso que se trata de establecer.

Habla del enorme daño que solamente con su anuncio ha producido la reforma agraria que dice el orador que no beneficia poco ni mucho a los labradores.

Señala después que los socialistas anhelan el apiyo de otras fuerzas, pero que no se les dará.

Termina diciendo que en el año 32 ganaremos lo que hemos perdido en el año 1931.

Cuando ya había finalizado el acto de la noche, un grupo de mozalbetes afectos a la Casa del Pueblo, intentó impedir que jóvenes madrileños repartieran ejemplares del "Amigo del pueblo".

La policía dió algunas cargas y hubo bofetadas, carreras y sustos.

F. E. C.

SECCION DE BACHILLERATO

Se pone en conocimiento de los señores de esta Sección y de los estudiantes en general, que deseen asistir a los cursillos de repaso de Historia Natural, Física y Fsiológica, lo pongan en conocimiento del Secretario de dicha sección antes del día 20 del corriente en cuya fecha se cerrará la matrícula y comenzarán los cursillos. NOTA.— Siendo de esta Sección deseos dar toda clase de facilidades a los estudiantes, pueden asistir a estos cursiros tanto los asociados como los que no lo son.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON GOBERNACION

Terminado el acto, el señor Gil Robles estuvo conferenciando telefónicamente con el ministro de la Gobernación, enterándole de todo lo ocurrido con motivo de su conferencia.

El señor Gil Robles anunció también una interpelación a las Cortes, cuando regrese a Madrid.

El Director de Administracción Local presidió hoy en el Ayuntamiento la reunión de representantes de los Ayuntamientos de los pueblos inmediatos al objeto de tratar de los asuntos relacionados con la pretendida anexión a Madrid.

En la reunión yp or parte de todas las representaciones se mostraron propicias a la anexión a excepción del Ayuntamiento de Leganés. Uno de estos representantes aceptaban la anexión sin límites de ninguna clase y otros la condición de urbanización de los pueblos y atenciones del problema del paro.

A última hora asistió un momento el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga.

El Ministro saludó a los reunidos prometiéndo que cuando el Ayuntamiento de Madrid se dirija oficialmente al Gobierno solicitando la proyectada anexión procurará atender las peticiones.

EL LUNES COMENZARA LA ASAMBLEA NACIONAL DE TABAQUEROS

El próximo lunes por la mañana y en el Salón de actos del Centro de Tabaqueros, se celebrará asamblea nacional de expendedores de tabacos y timbres.

A la asamblea asiste así como un centenar de representantes.

Lo principal que en esta Asamblea se ha de pedir es lo siguiente:

Revisión de los premios, honorarios, expediente de instancia de la expendedurías de los derechos de continuidad, estatutos, cooperativismo y bases de la Confederación Nacional del Trabajo y Administración directa de la renta del tabaco.

LOS ESTUDIANTES DE VETERIANRIA NO ENTRAN EN CLASE. - CONDICIONAN SU ENTRADA. - LO QUE PIDE AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Los estudiantes de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y los veterinarios que se encuentran haciendo estudios de ampioación no entran en clase sesde el día once del actual, como protesta contra el decreto dado por la Presidencia del Consejo de ministrfos designando una comisión de veterinarios y de agrónomos que delimiten definitivamente.

Van los estudiantes de veterinaria contra el ministro de Instrucción públisa, señor de los Ríos, que prometió a los ingenieros agrónomos que podrían adquirir el título de doctor en Zootecnia, al igual que los veterinarios. [illegible] estos escolares que no entrarán el clase interín el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes no resmienta todo esto.

LA DISCUSIONN DEL ASUNTO UISTAL EN LA CAMARA, OCASIONA COMENTARIOS VIVOS EN LOS PASILLOS

Terminada en el salón de sesiones la discusión del asunto del director general de Correos, señor Nistal, planteado por don Rodrigo Soriano, en los pasillos de del Congreso, entre los distintos diputados se entablaban acaloradas discusiones y s ehacían los más vivos comentarios sobre el trááмite en la denuncia planteada por dicho diputado federal.

El socialista señor Castaños decía que la actitud del Sr. Soriano no era caballerosa, pues le constaba que el Sr. Nistal se había dedicado durante veinticinco años de su vida a una labor constante en favor del advenimiento de la República, lo que a su juicio suponía méritos más que suficientes para olvidar un hecho que ya se encuentra amnistiado por un decreto del Gobierno.

Por otra parte el diputado Sr. Martín de Antonio perteneciente a la minoría radical socialista apoyaba el Sr. Soriano con argumentos de que era una de las diez o doce voces autorizadas y con autoridad bastante para enjuiciar temas de esta índole creyendo que la Cámara había sido injusta al abuchearle.

UN MITIN FERROVIARIO SLSPENDIDO EN HUELVA

Huelva.—El Sindicato Nacional Ferroviario, sección de esta capital, anunció un mitin en el Gran Teatro.

En este acto habían de hacer uso de la palabra el socialista Lorenzo González, Crescencio Bilbao y Alonso Caballero.

Un grupo de los que asistían empezó a proferir gritos de insultos contra los socialista a los que calificaban de enchufistas y traidores aparte de otras lindezas por el estilo.

Como el escándalo tomase alarmantes proporciones la policía suspendió el acto desalojando el local.

El PAROO DE VEINTICUATDO HORAS EN MALAGA

Málaga.—La huelga planteada por los obreros de la C. N. T., no ha sido completa.

Los afectos a la U. G. T., acudieron al trabajo.

Los familiares del obrero muerto a consecuencia del paro, pidieron autorización para pasar el cadáver por la calle de Larios, y en el momento de pasar cerraron los establecimentos.

CONTRA EL INFORME DEL GOBERNADOR

Sevilla.—La Agrupación socialista de de estac apital combaten duramente la memoria que el Gobernador civil ha elevado al Gobierno sobre la situación en la capital y provincia.

Dicen los socialistas que en el aspecto poítico solo responde a orientaciones burguesas. Ponen además otros reparos.

Extranjero

UN ESPAÑOL HA SIDO ELECTROCUTADO POR ASESINO

Nueva York.—En la prisión de Sing Sing del Estado de Nueva York, ha sido electrocutado el súbdito español Víctor Sena, condenado a esta última pena por haber asesinado a dos dependientes de una tahona en el pasado año de 1931.

Hasta última hora se creía en el indulto.

NUESTRO EMBAJADOR EN PARIS PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

París.—A las tres de esta tarde, en el Palacio del Elíseo, nuestro embajador en París, don Salvador de Madariaga, ha presentado sus credenciales ante el Presidente de la República, señor Dourmer.

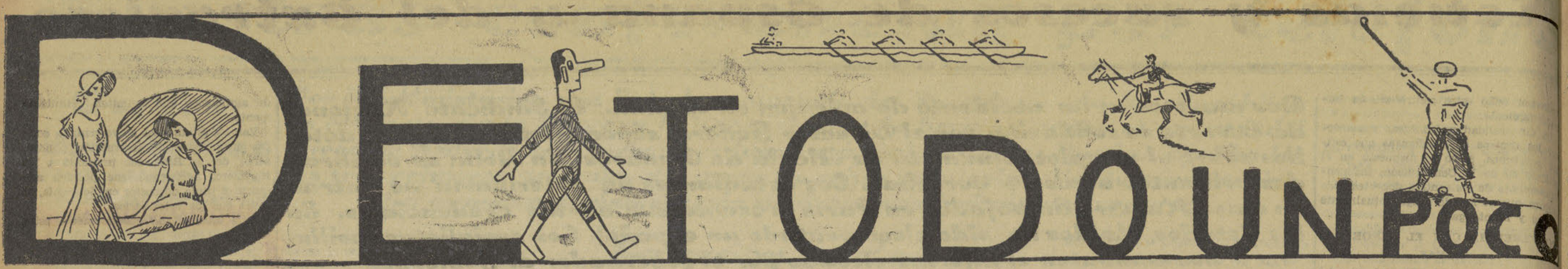
Fué esta una solemnidad brillantísima con arreglo al protocolo.

LA COLONIA ESPAÑOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN FAVOR DE LOS ESPAÑOLES SIN TRABAJO EN NORTEAMERICA

Nueva York.—Un gran grupo de los más destacados españoles de la colonia de este país, se han reunido bajo la presidencia del cónsul general de España, al objeto de ver el medio de proporcionar auxilio a los compriotas que en territorio americano se encuentran en situación crítica a consecuencia del paro forzoso.

Se acordó en esta reunión dirigir una carta circular a todos los españoles residentes en Norteamérica pidiendo el envío de donativos para este piadosísimo fin.

En el Consulado se han recibido ya numerosos e importantes donativos con este caritativo objeto.



Y ahora mis queridos amigos, con vuestro permiso, hablemos algo de cocina.

Galletas de naranja

Píquense muy menudos 10 gramos de cáscara de naranja en dulce, mezclándolos con 600 gramos de harina, 300 de azúcar, igual cantidad de mantequilla y cuatro huevos. Una vez bien trabada la masa, se extiende sobre una tabla, y se cortan redondeles con una copa, que puestos sobre una lata se doran al horno.

Lenguas de gato

Empiécese por batir mucho tres huevos a los que se añadirá media libra de harina y la misma cantidad de azúcar. Echese un polvo de sal y unas gotas de esencia de naranja. Con estos ingredientes se obtendrá una pasta firme a la que se puede añadri una cucharada de fécula. Divídase en lengüetas estrechas, cociéndolas al horno con fuego suave.

Galletas inglesas

Trabájese un poco de azúcar molido y un poco húmedo con otra igual de harina y cin esta mezcla se forman unos redondeles anchos y planos que se cocerán al horno. A estas sanísimas galletas llaman los ingleses "sweets-cake".

¡Anda hasta en inglés!

Me veo a "Cucharón" cesante.

ALGO SOBRE LA MODA DEL PRESENTE INVIERNO

Los detalles de una prenda, son comúnmente tan interesantes como el corte y **la forma de ella, pues son los que dan el aspecto de estar** o no estar de moda. **Cuando la moda** es bastante complica**da, como sucede** este invierno, los detalles son de una gran variedad, ya que cada modisto tienen los suyos propios, por lo que para conocerlos todos, hay que ver todas las colecciones. Esto lo verifiqué ya, para vosotras, queridas lectoras, al principio de la temporada, pero últimamente **he visitado** de nuevo cada casa de costura solamente para ver todos estos detalles, de los cuales os voy a hablar hoy. Veamos lo que he visto en cada uno de los conocidos con el nombre de "grandes modistos parisinos".

En casa de Jenny, las mangas son ampiias por el codo y los escotes están comúnmente adornados con un "bourrelet" del mismo tejido de la prenda.

En casa de Premet, volante en forma o finamente plisados, forman a la altura de las caderas un pequeño faldón ensanchado.

En casa de Lucienne Lelong, se encuentra una abundancia de drapeados, trenzas, "pouf", bertas, chorreras y lazos.

En casa de Molineux, cuellecitos redondos, faldones, frunces y abullonados producen una silueta que recuerda ligeramente las de tiempos pasados.

En casa Jean Patou, se observa una influencia del arte persa, que se manifiesta en bordados y en el empleo de sedas de aquel país.

Augusta Bernard, muestra predilección por las pinzas, los drapeados y los trenzados, que son los únicos adornos de sus vestidos, lindísimos por su simplicidad.

Miranda, con sus adornos de guipur, de pasamanería, sus cuellecitos, sus faldones y sus "pouf", evoca, aunque de un modo moderno, la moda de 1880.

Maggy Rouff, emplea los cuellecitos, las echarpes, los cuellos chal, las solapas puntiagudas, "collerettes", abullonados, lazos y volantes.

Redfern, gusta de los canesúes, los cuerpos de dos colores y los cuellos de piel de quita y pon, tanto para los vestidos como para los trajes sastre.

Jeanne Regny, adorna sus vestidos con detalles variadísimos, como boleros, pecheros, echarpes, incrusaciones y "poufs"

Termino aquí, queridas lectoras, esta revista de los detalles de la moda, pues de continuarla, llegaría a ser pesada, pero lo dicho es suficiente, con estos que te digo y un poco de buena voluntad.

Y, tú por tu parte, podías renovar el aspecto de un traje para tí olvidado.

Con esta formulita nos podemos tranquilamente reir de los "Establecimientos Cerón".

CONSERVACION DE LOS HERRAJES COLADOS O FORJADOS

Los que tienen la suerte de tener una casa de campo, aunque sea una modesta barraca, al llegar el buen tiempo, deben ocuparse en reparar los destrozos que el invierno haya causado en el exterior del edificio. Las lluvias, las heladas y hasta la simple humedad, perjudican a las pinturas y cubren los hierros de roña. Las verjas, barandillas, cerraduras, etc., que tanto contribuyen a embellecer una construcción, ofrecen tal aspecto de deterioro, que el propietario se pregunta con desconsuelo, si será posible devolverles su primitivo brillo.

Antes de buscar remedio al daño, veamos cómo se podrá evitar.

"Para impedir la herrumbre". Muchos son los procedimientos que hay para el caso. Señalaremos los más sencillos.

I. Tómense cuatro partes de "tabaco en polvo" y una parte de "litarge" y váyase mezclando gota a gota la suficiente cantidad de "aceite de linaza" para obtener una pasta espesa, y después y también gota a gota, se añade "esencia de trementina" hasta que la mixtura de vuelva líquida. Cuélese a través de un tamiz espeso, y se guarda en botellas.

"Empleo". Empiécese por pasar un pincel impregnado en el producto, sobre la superficie de un objeto de hierro colado. Déjese secar y se aplica una segunda capa, tan ligera como la anterior. Si esta operación se renueva, lo menos una vez al año, los herrajes, sean colados o forjados, se verán limpios y libres de herrumbre.

II. También se obtienen buenos resultados, recubriendo los herrajes de una solución de azufre disuelto en "esencia de trementina". Dado lo inflamable de las materias, se recomienda que se manipulen donde no haya fuego.

III. Por último también se conservan perfectamente los hierros, mediante una mezcla bien trabada de veinte partes de "petróleo" y una de "parafina". Pero esta composición exige que a la mañana siguiente se frote el objeto con un trapo de lana.

Este procedimiento es muy recomendable para la conservación de herramientas, además lo fácilmente que se encuentran sus ingredientes, y lo económica que resulta la mezcla, ponen ésta al alcance de todos.

* * *

La mayor gloria de una mujer virtuosa es su casa limpia, sus flores bien cultivadas y sus hijos sanos y contentos.

* * *

Las formas de esclavitud son diversas. La más insoportable es la vejez. La más tiránica el amor.

Una cosa que pocas madres hacen y que, sin embargo, es muy necesaria es lavar la boca y los ojos del chiquitín con agua boricada, una vez al día. La niñera científica, si así podemos llamarla, lava la boca al niño siempre que éste acaba de tomar la leche. La operación se hace con un pedacito de algodón hidrófilo atada en la punta de un mondadientes y empapado en agua boricada. El lavado de los ojos con esta misma solución evita las inflamaciones.

* * *

Una crema ideal para las señoras que no deseen pintarse de blanco, sino tan sólo mantener el cutis fresco y sedoso, como en la primera juventud, puede hacerse particularmente del siguiente modo:

Quinientos gramos de agua de rosas, quinientos de aceite de almendras dulces, veinte de cera blanca de abejas, otros veinte de esperma y tres de aceite de rosas.

Aústanse las proporciones a la necesidad de cada uno.

* * *

He aquí una fórmula para hacer una tinta indeleble, resistente a todos los agentes químicos:

Nuez de àgallas, 20 por 100; nuez de alepo, el 5; negro de humo, el 10; vanadio, el 1; tinta china, el 10; Acido oxálico, el 3; anilina, el 1, y agua de lluvia, el 50.

Se hierve y después se filtra.

Sanlúcar de Barrameda

OBITO

Entregó su alma a Dios, víctima de rapidísima enfermedad el que fué celoso dependiente de la acreditada Casa Alonso, don Evaristo Siatelo Martinas. (q. g. g.).

Su hermano Gerardo, afectado de garnde emocin ante el cadáver se marchó de su casa sin que se supieraa su paradero, encontrándose al día siguiente destrozado por el tren en el kilómetro 23, de los ferrocarriles andaluces frente a la finca "La Atalaya".

Ambos jóvense han sido muy sentidos por cuantas personas los trataban, por susc ompartamientos, particularmente el primero en la Casa Alfonso, (como antes digo prestaba sus servicios) y el segundo en la Central de Teléfonos.

Contaba Evaristo 20 años y Gerardo 17 años.

Descansen en paz ambos jóvenes, y rogamos a **Dios por sus almas.**

RECIEN CASADOS

Regresaron de su viaje de novios por Sevilla, Madrid, Zaragoza y otras capitales, los señores de Gómez Calvo (don José) culto secretario del Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, en situación de excedencia.

Desde Sevilla venían acompañados de su padre el caballeroso Secretario del Juzgado de Instrución de esta ciudad y partido don José Gómez Rodríguez.

HERIDO

Ha sido curado en la Cruz Roja de heridas graves en la oreja, cuello, mano izquierda y otras partes del Cuerpo, el marinero Antonio Rivero Cortés, causadas a bordo del falucho de pesca del bou, donde presta sus servicios, que se encontraba fondeado en Bajo Guía, dispuesto a salir a la mar, y que le infirió otro marinero de dicho barco llamado José Rodríguez Otero.

Elherido se echo al mar, llegando nadando hasta la orilla, donde le recogió la guardia municipal.

El agresor fué detenido ingresando en la prevención.

TEATRO

Anoche se exhibió la película "Alta Sociedad", comedia que gustó mucho. Sólo tiene algunas canciones y ruidos, pues en su mayoría es muda, con ilustraciones musicales, que tiene momentos que llega a cansar por la continuación de los mismos temas musicales.

El sábado "El desfile del amor".

REUNION

Anoche la celebró el gremio de viticultores en el Teatro de la Victoria, tratándo de los esquiroles, del paro forzoso y de otros aasuntos del gremio.

El Teatro se vió lleno, reinando no bstante **mucho orden.**

H. COMPASILLO.

Cámara Oficial de Comercio

Cuadro de servicios de envío de correspondencia para América del Sur por la "Compagnie Générale Aéropostale", Marqués de Cubas, 23, Teléfono, 17137, durante el presente mes:

Fecha de expedición: Enero, 16, 20, 21, 23, 24, 27, 28 y 30.

Ultima salida de Europa: Alicante, 17 de Enero; Lisboa, 23; Vigo, 23; Alicante, 24; Lisboa, 27; Barcelona, 29; Cádiz, 30, y Alicante, 31.

Llegada a Buenos Aires: Enero, 24; Febrero, 5 y 8; Enero, 31; Febrero, 12, 11, 15 y 7.

Correo: Avión; vapor "Massilia"; vapor "Reina del Pacífico"; Avión; vapor "Highland Menarch"; vapor "Conto Verde"; vapor "Cabo S. Tomés" y Avión.

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasial una fecha antes que a Buenas Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa:

En Madrid, Barcelona y Alicante, todos sábados por la tarde.

En el resto de España, todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser se entregadas A MANO en las Administraciones Centrales de Correos.

Hospital de San Juan de Dios

En ete benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Pedro Gutiérre, con domicilio en Sagasta 33, de erosión en laa región palmar izquierda. Casual.

—Francisco Subiela, que habita Posé de Dios, 6, dijo haber sufrido una contusión en la boca y ligera conmoción cerebral que le fué inferida en el Campo del Sur.

Fernando Picón, que habita en Mesón 5, de herida contusa de 0'02, en la región parietal izquierad, que le fué inferida en la calle San Antonio Abad.

—Miguel Trujillano, Santa María 3, de ingestión de petróleo. Casual.

—Lorenzo Rojo, Pablo Iglesias 20, de herida incisa de 0'02 en la pulpa del dedo pulgar derecho.

—Jis Rueda, Torno 34 de quemaduras de prmer grado, en la cára, casual.

—Marcos Fernández, Posadilla número 4, de herida contusa de 0'02 en el párpado superior.

—Francisdo Martín, Santa María 9, de ataque de meningiti. Casual. pronóstico reservado.

Por teléfono

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LLEGA A ALICANTE. - ACTOS EN SU HONOR.

Alicante.—Esperando la llegada del Presidente de la República, desde las primeras de la mañana la ciudad apareció engalanada y las calles ofrecían animadísimo aspecto.

En las principales calles se habían levantado arcos con dedicatorias al Presidente y el día se consideró como festivo, no abriendo el comercio.

El tren presirencial llegó a las nueve y media y la estación y sus alrededores, desde mucho antes, se encontraban llenos de gente.

Esperaban autoridades y domisiones y representadiones de todas dlases.

Cuando el tren entró en agujas, la banda militar interpretó el Himno de Riego, estallando una gran ovación, vítores a España, a la República y al Jefe del Estado.

Efectuadas las presentaciones, el Presidente revistó la compañía de infantería que le rendía honires y al aparecer en la explanada de la estación fué aclamado y vitoreado.

Organizada y puesta en marcha la comitiva, el señor Alcalá Zamora iba en ln coche con el alcalde y tanta era la aglomeración que desde la estación al Palacio provincial, donde ha de hospedarse, tardó más de una hora.

El señor Alcalá Zamora correspondía emocionado a las manifestaciones de simpatías que se le prodigaban.

En la Diputación se celebró una recepción.

Después el Presidente con el ministro de Marina y séquito se dirigieron al Ayuntamiento, donde se celebró un banquete.

Terminado el almuerzo, marcharon al puerto para inaugurar las obras, siendo recibido por las salvas de ordenanza a la que los buques surtos en el puerto dejaron oir sus sirenas y varios aviones evolucionaban a escasa altura.

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

En una de las secciones del Congreso se reunió en la tarde de hoy la Comisión dictaminadora del proyecto sobre secularización de cementerios, al objeto de redactar de nuevo el artículo segundo, recogiendo las distintas orientaciones expuestas en los discursos pronunciados en la sesión de la Cámara de ayer tarde.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Para la tarde de hoy han sido citadas las Comisiones municipales de Mercados y Matadero y Policía Rural.

—Mañana se reúne la de Policía Urbana.

—Estuvo ayer viitando al señor alcalde, una comisión de la Cámara de Comercio, integrada por don Heriberto Ruiz, don Salvador Díez Gutiérrez, don Enrique Fernández de Bobadilla y don Pedro Ysasi Ivison.

—En el concierto que la Banda Municipal dará mañana en el Teatro Villamarta, a beneficio de los obreros sin trabajo, se interpretará la "Fantasía morisca", de Chapí; la "Fantasía española", del maestro Villa, y la "Rapsodia africana", del maestro Alvarez Beigbeder.

La ejecución de estas obras ha despertado gran espectación y la buena acogida que ha tenido el llamamiento de la Alcaldía al pueblo jerezano, para que engrose la suscripción abierta para remediar la crisis local de trabajo durante los meses de invierno, hacen suponer que constituirá un éxito este concierto, dado además el deseo del pueblo de oir su Banda en un local cerrado que tenga condiciones acústicas.

LA GRAN COPA DE "LA INA"

El resultado de las pruebas de este concurso en el día de ayer fué el siguiente:

"Jarana", de los señores Domecq y Rivero, venció a "Tango", de la señorita Maruja Mora Figueroa.

"Falucho", de don José y don Fermín Behórquez Gómez, a "Corbata", de don Agustín Mendoza.

"Sol", del vizconde de Montesinos, a "Chichí", de don Juan Jácome y don Juan León.

"Tigre", de don Fernando Cámara, a "Julepe", de los señores Domecq Rivero.

Y "Churanga", de la señorita Maruja Mora Figueroa, a "Quintín", de don Domingo Gallegos.

Las carreras se efectuaban hoy en el coto de "Borja".

ADHESION A LA GUARDIA CIVIL

El capitán de la Guardia civil, don Manuel Fernández Cuartero, jefe del escuadrón de plantilla de esta ciudad, ha dirigido a la prensa una atenta carta para que en su nombre y en el de todos sus subordinados, se dé las gracias desde las columnas de los periódicos a los miles de personas de todas las clases sociales que han testimoniado su afecto y adhesión al benemérito Instituto, con motivo de los asesinatos de Castilblanco.

CARNET DEL REPORTER

Se halla enferma la apreciable señora doña Teresa Miró Camacho, esposa del director de "El Guadalete", don Diego Brocardo Forcades.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de la paciente.

—Marchó a Madrid, don Fernando Ivison y Sánchez-Romate.

CONFERENCIA

El próximo domingo 17, a las cinco y media de la tarde, dará una conferencia en el Teatro Eslava, el señor conde de Vallellano, organizada por la Unión de Derechas Independientes.

El día siguiente dará otra conferencia para señoras, sobre la organización política de la mujer.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE CASTILBLANCO

Sufragados por varios señores amantes del benemérito Instituto, se celebrarán mañana, a las diez y media, solemnes funerales por los guardias civiles asesinados en Castilblanco.

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

COMISION

Para asistir a una reunión de carácter privado del personal de empleados de la Sociedad Española de Construcción Naval, pertenecientes al Montepío de los mismos, vinieron en la tarde de ayer los que forman la Comisión delegada en la Factoría de Matagorda de la referida entidad industrial.

RESTABLECIDO

Salió a la calle, restablecido de su enfermedad, nuestro compañero en la prensa, don Gaspar Fernández de León.

CAÑONERO

Llegó al Arsenal de La Carraca, y entró en uno de los diques secos de dicho establecimiento militar, el cañonero "Lauria".

ENFERMA

Celebraremos en el más satisfactorio resultado en la importante operación quirúrgica que por un destacado especialista llegado de Madrid, ha de serle realizada en la tarde de hoy a la respetable señora doña Carmen Iglesias, viuda de Varela, madre de nuestro querido amigo y paisano el laureado coronel don José E. Varela Iglesias, jefe del Regimiento de Infantería de guarnición en Cádiz.

JUNTA DIRECTIVA

En Junta general reglamentaria, celebrada por lols asociados del Centro Patronall y Obrero del Sagrado Corazón de Jesús, y Liga Católica, quedó designada su directiva para el año actual, constituída por los señores siguientes:

Presidente, don Benito Alcina Quesada.

Vicepresidente, don Miguel Matute y Valls.

Tesorero-Contador, don Francisco Cano Gay.

Secretario, don Miguel Trigo Gómez.

Vocales: Don Pedro González Camoyano, don Narciso Cayetano Ojeda, don Pedro Martínez Gay y don Rafael Gámez Baeza.

ESTUDIANTINA

La notable Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz, dará a las nueve y media de la noche del domingo, uno de sus escogidos conciertos en los salones del Círculo de San Fernando.

FALLECIDO

En el Hospital de San José, donde recientemente ingresó, ha fallecido el individuo Benito Bulpe Manzorro, entusiasta aficionado al toreo, conocido en ésta por el sobrenombre de "Chicuelo moderno", quien por sus condiciones bufas y por las especiales formas que empleara en sus varias actuaciones en los festivales taurinos en que aquí tomó parte, llegó a ser un tipo muy popular.

CONFERENCIA

En breve, y por iniciativa de la Asociación de Padres de Familia, dará en esta ciudad una conferencia ell notable abogado de Sevilla don Manuel Fal y Conde.

SUFRAGIOS

Existe elp royecto entre varias conocidas personas de esta población, de celebrar un solemne funeral en sufragio de los individuos del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, fallecidos a consecuencia de los recientes sucesos.

ENFERMERAS

Por el ministerio de Marina, se ha dispuesto que el comandante médico de la Armada, don Jesús de la Rosa, se encargue con carácter de profesor de la enseñanza teórica-práctica que hayan de recibir las Hijas de Caridad pertenecientes al Hospital de la Marina de esta Base Naval, que deseen obtener el título de enfermeras.

GARCIA BOZANO.

Por los Cines

ESTRENOS

"Jazz"; María Corda, Víctor Varconi, Willy Fristh. U. F. A. (cómico)

Esta obra es una más, de las encaminadas a moralizar, utilizando para ello los mismos procedimientos anticuados y desacreditados ya por su antigüedad, que acostumbramos a ver en muchas películas y que si en verdad pueden dar resultado práctico, si las películas utilizan estos medios de que hablamos adecuadamente, también pueden producir perjuicios si en la confección de la cinta—como suele suceder con frecuencia—se presentan como motivos secundarios cosas y hechos de muy dudosa moralildad.

Y esta cinta de que nos estamos ocupando, en verdad no sólo no es de las más malas, sino que nos parece bastante buena en este aspecto de la moralidad; aunque desde luego hayamos de oponer algunos reparos en breves escenas.

La realización muy buena, logra algunos magníficos efectos y la interpretación también, aunque desde luego no se halle a la altura de la factura técnica del film.

Y, por todo esto, la película podía resultar muy buena y sólo pasa de discreta por el asunto de sobra manido y vulgar, que ya no gusta a nadie, y lo que es peor, por la pesadez con que es llevado en algunas ocasiones.

Uno de los defectos en que suelen incurrir estas cintas moralizadoras, realizadas hasta ohara en Europa.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . 2'00 »
Anuncios económicos . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO **16** Sábado

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA.

CORDERO saltado con guisantes.--Podíamos decir mejor "Cordero enchufado con guisantes", pero ustedes comprenderán que la injusticia en que caeríamos si le soltásemos el mochuelo del enchufe al bíblico animalito. Este guiso puede confeccionarse con toda seguridad en una cosina eléctrica, sin temor a recalentones ni corto circuitos. Y, pues, enfrente de la cosina ya, con el cordero a la vista, metamos el enchufe y esperemos que se ponga al rojo la resistencia; eso sí, hace falta una cocina de resistencia, o de aguante o correa; lo mismo da, la cuestión es que sea de fabricación nacional. "Se cortan en trozos cuadrados, dos espaldillas de cordero y se rehogan con manteca y ses cebollas tiernas. Se sazona. Así que haya tomado buen color (cosa que ocurre cuando los enchufes empezan a rendir), añadirles medio litro de guisantes y un ramito de perejil. Cocerlos entre dos lumbres, haciéndolos saltar de vez en cuando (para hacerlo saltar, debe darle con un látigo en los pies o hablarle de Largo Caballero con la Dictadura), agregándole unas cucharadas de agua caliente o caldo".

Listo, pues, el cordero, a la voz de aaaahu...ra, enredarse con él, por las buenas, o con un cuchillo en la mano.

* * *

EXIGENCIA DEL PUBLICO

Entró una señora en una camisería, y a una pregunta suya expresando su deseo, pronto le llenó el dependiente el mostrador de camisas de todos los colores y precios. La señora, buscaba y rebuscaba, pero no se sentía satisfecha. El dependiente, atento y servicial, ponía ante su vista nuevos géneros y nuevas marcas que no agradaban a la descontentadiza señora que, entre varias docenas de camisas, no hallaba una que pudiera, a juzgar por su insistencia caer bien a un caballero.

--¿Y no tiene usted ninguna más? --preguntó después de tanto revolver.

--Sí, señora, la contestó el dependiente--; pero... la llevo puesta.

INFORMACION TAURINA

El Jurado mixto taurino

Los pasados días 11 y 12 del corriente mes se ha reunido en Madrid el Jurado mixto taurino para estudiar las bases de trabajo entrel as Empresas y los matadores de toros y novillos.

Como no hay nada resuelto en definitiva, nos limitamos a dar cuenta de estas reuniones, y en plazo breve diremos a nuestros lectores lo que haya acordado el citado Jurado mixto taurino.

LOS APODERADOS SE ASOCIAN

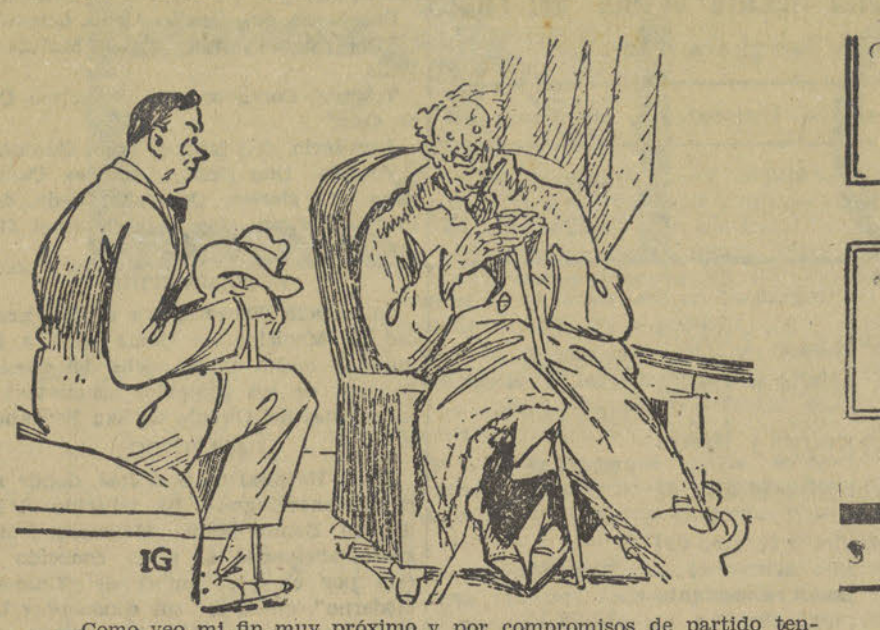
Se está realizando trabajos para organizar la **Sección autónoma de apoderados**. Como se han asociado todos los taurinos, los apoderados no quieren ser menos.

Los apoderaados, una vez asociados y agrupados en esa Sección autónoma, creen que podrán desenvolverse con más libertad y autoridad.

El otro día, el domingo pasado,, se reunieron y nombraron una Junta provisional, compuesta por don Juan de Lucas, don Julio Iribarren, don Arturo Barrera, don Manuel Pineda, don Manuel Rodríguez Vázquez y don Emilio Anlló.

Actualmente se están redactando las bases y reglamento por que se regirá dicha Sección autónoma.

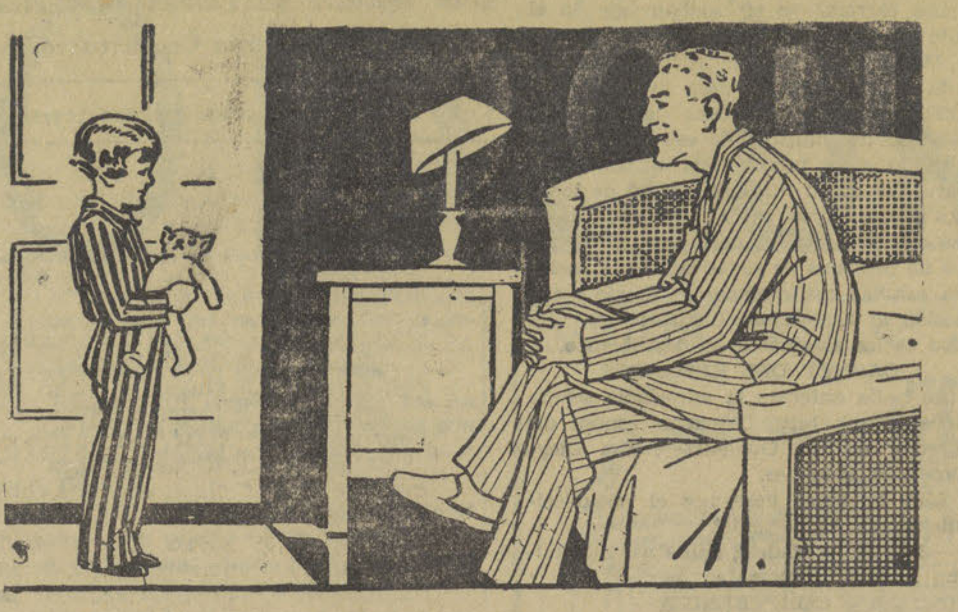
A la hora de morir



—Como veo mi fin muy próximo y por compromisos de partido tendrán que enterrarme por lo civil, lo único que te pido es que metan en la caja aquella medalla con que yo iba el año pasado a las procesiones y mi escarapela de somatenista.

—¡Descuida, hombre, descuida!

Acatando una orden



—¿Y a dónde vas con el minino?

—A la escuela: dice una nueva disposición de la Dirección general de Primera Enseñanza que allí hagamos lo que en casa y yo... pues por eso.



Durante el último semestre recibieron sepultura en los cementerios católicos de Madrid 7.859 cadáveres. En el cementerio civil, 134.

En el cementerio católico de Cádiz, durante el pasado año, fueron enterrados 1.963 cadáveres. Recibieron sepultura civil en igual período de tiempo, dos cadáveres de párvulos.

Indudablemente, en el Congreso no está representada la opinión ni el sentir de España.

Esto lo sabíamos hace tiempo, pero bueno es recordarlo con estadísticas como las que quedan copiadas.

¡No hay salvación! Creímos, al finalizar el pasado año, que, por fin, se cambiarían ciertas costumbres, y entre éllas, las de celebrar las sesiones municipales de segunda convocatoria.

Nuestro gozo en un pozo (o en los glacis, donde todo cabe); aquel jueves fué uno solo, el último del año, y como para unir a los tres más célebres del año.

Ya volvimos a los mismos odiosos sistemas. ¡Después hablan de las odiosas épocas anteriores!

En el Congreso salió otro señor de los que no quieren cruces, ni sacerdotes, ni agua bendita, ni Guardia civil, y resultó que hace unos meses andaba por las calles formando parte en una procesión, con su cirio en la mano, y ¡¡¡con la escarapela de somatenista!!!

¿Por qué no será diputado Muñoz Seca para retratarnos a estos "pollos" y llevar su retrato por todos los escenarios de España y del Extranjero?

Leemos:

"El Berencista.--Es inútil; la sociedad ha vivido a mi dictado y he de erigirme de nuevo en dictador.

Yo.--Es peligroso; la masa va saliendo lentamente de la incultura."

Uno que escucha.--Gracias a sus dómines.



La reunión de ayer en el Ayuntamiento

A las siete de la tarde de ayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión de fuerzas vivas convocada por el alcalde para tratar de la liquidación de obligaciones del Hotel Atlántico.

Previa citación asistieron las siguientes personalidades y representación de entidades:

Concejales señores Pinta, Pérez Martín, Periñán, Rama, Jiménez del Moral, de la Fuente, Varea, Berea, Romaní, Peña, Mumor Arenillas, Prieto, Fabre, Soria, Agudo Abella, Hijano, Gámez, Charfolé y Silván.

Don Joaquín Gámez de las Cuevas, por el Colegio Oficial de Odontología; don Javier Maestre, jefe de Telégrafos; don Antonio López Laguna, por los Antiguos Alumnos de la Mirandilla; don José Marín, por la Sociedad de Alijadores y Estivadores de Sal; don Bernardino Jiménez del Moral, por la Asociación de la Dependencia Mercantil; don Pelayo Quintero, por la Escuela de Artes y Oficios; **Agrupación Profesional de la Prensa Diaria representada por su secretario**; don José Ramírez, por la Sociedad de Cargadores y Descargadores del puerto; por el Banco Hispano Americano, el director señor Vigaray; un representante de la Sociedad de Toneleros; por el Banco Español de Crédito, el director señor Martínez Ródenas; don Ricardo Patrón, por la Sociedad de Crédito y Dock; el señor Iglesias, en representación del señor administrador de Correos; un representante de la Sociedad de Arrumbadores; por el Sindicato de Ultramarinos, don Adolfo Gutiérrez; un representante del Colegio del Secretariado local; don Luis Arroyo Crespo, preseidente de la Sociedad de Fabricantes de Pan; don Pedro Sicre, por la Cámara de la Propiedad Urbana; un representante de la Asociación de Operadores de Cine; don Amado García Burlié, por la Academia de Medicina; por la Sociedad de Obreros Cerámicos, don José Botoro; por la Sociedad de Tipógrafos, el vicepresidente don José Luis Pérez Muñoz; por la Unión Patronal Gaditana, don Eladio Campe; por el Conservatorio de Música y Declamación, don José de Barrasa; por la Sociedad Oficial de Sastres, don Julio Cesáreo; por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, don Emilio Andicoberry; por la Unión Gaditana de Camareros, don Francisco Ruiz; don Luis Visenthal, por la Escuela de Comercio y Patronato de Turismo; por el Banco Internacional de Industria y Comercio, el director señor Rubio; por la Unión Gaditana de Conductores de Automóviles, don Rafael Gómez; por la Asociación de Maquinistas Navales, don Manuel Andrade, y un representante del Instituto Nacional.

Excusaron su asistencia por ocupaciones perentorias, el delegado de Hacienda señor Granja, y por considerarse alejada de toda actuación política, la Sociedad de Federación Nacional de Industrias Ferroviarias.

Preside la reunión el señor alcalde, quien después de expresar su gratitud por la asistencia de las representaciones presentes, dice que el objeto de la misma se basa en el interés de nuestra por nuestra ciudad.

Expone a continuación que en sesión anterior celebrada por la Corporación municipal, se trató de la forma de liquidar las obligaciones del Hotel Atlántico, que posee el Ayuntamiento, y que nadie menos partidario que él de alterar el patrimonio de la ciudad, para lo cual en todo caso estimaría preciso el "referéndum", y, no hallándose este establecido en nuestras leyes políticas, propuso que se acudiese a las entidades aquí representadas, en sustitución de aqué, ya que traerían la voz de las fuerzas patronales y obreras, para que la Corporación pueda después pronunciarse con el máximo asesoramiento.

Agrega que ha sostenido correspondenciacia con el Patronato de Turismo sobre esta cuestión, y con los diputados a Cortes, habiendo celebrado recientemente dos conferencias telefónicas con el presidente de dicho Patronato.

Afirma que en otra sesión municipal ya aludió a las dificultades que la pretendida operación presentaría, porque lo que posee el Ayuntamiento son obligaciones del Hotel Atlántico, y era preciso lograr que se recogieran por favor especial y el Patronato de Turismo se ha avenido a entablar esas negociaciones.

El tipo a que se recogen son del 75 por 100, pero lo que pretende el Ayuntamiento es un trato de favor, a lo que el Patronato de Turismo acede en principio con ese tipo mínimo del 75 por 100.

Hace constar que él expone su opinión personal, a reserva, siempre, de lo que el Ayuntamiento acuerde.

Por el secretario se da lectura a los ontecedentes de la cuestión, comenzando por el expuesto del señor López de Soria, basado en las disposiciones oficiales para la recogida de obligaciones del Patronato, y en cuyo expuesto acordó el Ayuntamiento autorizar a la Alcaldía para realizar las gestiones encaminadas a lograr que se tomaran con el máximo de ventajas para el Ayuntamiento las obligaciones que éste posee del Hotel Atlántico.

Se lee después el expuesto de la Alcaldía de que conoció el Ayuntamiento en sesión de 9 de enero y en la que se acordó convocar esta reunión.

A continuación, el señor alcalde dice que los señores presentes pueden exponer sus puntos de vista.

El señor Campe, después de agradecer al Ayuntamiento la convocatoria de esta Asamblea, en que el Hunicipio acude a oír la opinión de las fuerzas vivas, cuando pudo resolver por sí mismo, dice que es muy digno de tenerse en cuenta que las otras obligaciones que se van a recoger no tienen más que el aval del Estado, pero que las obligaciones que posee el Ayuntamiento tienen al mismo tiempo una mayor garantía, que es el inmueble, respondiendo de las ogligaciones.

Cree que al Patronato le convienen recoger esas obligaciones, pero él se mostraría mejor partidario de una pignoración por ese 75 por 100 que se ofrece para liquidarlas.

Señala el inconveniente de que como hay además otros obligacionistas menores que el Ayuntamiento, en poder de gaditanos y algunos en el extranjero, pudiera cundir la alarma, ya que parecería que el Ayuntamiento se echaba fuera.

Estima que en todo caso la operación puede realizarse por el valor efectivo, teniendo en cuenta que no se trata de acciones, sino de obligaciones .

El señor Patrón se muestra también partidario de la pignoración, siempre que para liquidar el préstamo se pueda contar con que las obligaciones se liquidarían si ello era preciso.

Cree que el interés con que esta forma de negociar gravaría el presupuesto municipal, es insignificante y siempre se podría recobrar la prenda.

El señor alcalde dice que con la fórmula propuesta por el señor Patrón pudiera ocurrir que cuando se quisieran liquidar las obligaciones, el Patronato de Turismo careciese de efectivo para ello, ya que la operación la realiza ahora con el remanente de que hoy dispone.

Afirma que no es que el Ayuntamiento esté en situación angustiosa, sino que lo que pretende es aliviar la crisis obrera, destinando el importe de la liquidación de obligaciones a la construcción de escuelas y casas baratas.

AAgrega que aprovecha esta ocasión para anunciar el propósito que anima a la Corporación de negociar operaciones con las Cajas Colabordoras, a fin de atender también a la crisis de trabajo y a la mejora de la vivienda del obrero.

Termina diciendo que más que nada, lo que se pretend ees movilizar ese dinero, dándole una eficacia positiva al convertirlo en obras.

Vuelve a hablar el señor Patrón, insistiendo en que no será sobrecarga para el Ayuntamiento en su presupuesto los intereses de la pignoración, por él propuesta, ya que las obligaciones rentan el 5 por 100, y el interés de la pignoración sería del 6, y habría, en cambio, la ventaja de poder ir liberando para recuperar la prenda.

El señor Campe insiste también en sus anteriores manifestaciones y no vé el inconveniente que pueda tener la pignoración.

Hace constar que habla por cuenta propia, ya que no ha podido citar a la Unión Patronal para que emitiera su opinión

Concluye diciendo que siendo muy respetables las representaciones presentes, le parecen poco para adoptaor una determinación.

El señor López de Soria dice que es la cuestión social la que obliga a resolver esa liquidación de obligaciones, y que no hay por qué ocuparse de acciones, ya que de lo que se trata es de favorecer al obrero dándole trabajo.

El señor Ramírez, presidente de los estibadores, dice que es la primera vez que ha podido asistir a una reunión de esta naturaleza, y en este sitio, para que se oiga la voz de la clase trabajadora.

Agrega que aunque sea perdiendo el dinero, debe adoptarse la resolución de liquidar, para que el obrero vea que se cumple lo que se ha prometido, y con respecto a los créditos en el extranjero, declara que como debieron expropiarse, si se les perjudica es igual.

Se muestra partidario de que se opte por la liquidación, prescindiendo de consultas ni negociaciones de ninguna clase.

El señor Campe recoge las palabras del señor Soria, y declara que él, de acuerdo con el fin perseguido, no se ha opuesto a la liquidación, y se limitó a apuntar una opinión, que tendía a favorecer los intereses del Ayuntamiento, pero insiste en que no se trata de acciones, sino de obligaciones, por lo que se puede sacar el mayor partido posible.

El señor Hijano dice que lo que se quiese es algo fulminante para aliviar la crisis obrera, agravada por los recientes despidos.

El señor Barrasa estudia las dos soluciones propuestas, y dice que el argumento del señor Campe, de que de las obligaciones respond eel inmueble, puede ser obtado, ya que se ignora lo que en caso de un prorrateo correspondería a cada obligación.

Asegura que con la liquidación se perdería poco, y quedaría compensado con el fin a que se destina.

Elogia la obra de la Alcaldía, y cree que la Cámara de la Propiedad debe colaborar a la misma.

El señor Patrón dice que por lo visto la necesidad y la obligación para hacer la liquidación, y no queda otra cosa que conceder un voto de confianza a la Alcaldía para hacerla en las mejores condiciones.

El señor Campe explica las participaciones que el Ayuntamiento tiene en el Hotel Atlántico, que son 600.000 pesetas de obligaciones, y después de señalar el peligro de que puede al terminar la participación del Ayuntamiento cerrarse el Hotel, con perjuicio para Cádiz, se adhiere a la propuesta del señor Patrón, de que se conceda el voto de confianza a la Alcaldía, que procurará obtener el mayor beneficio.

El señor Soria habla de la imposibilidad d eexplicar ciertas cosas, porque los presentes saben que en materia de negocios hay cosas que no pueden decirse, para que no se aproveche aquel con quien se va a negociar.

Contesta el señor Patrón a las palabras del señor Soria, diciendo que no es lo mismo los negocios particulares que los negocios del pueblo, que hay que hacerlo a la luz del día:

El señor Soria: Ya le explicaré lo que he querido decir. No vamos a enseñar a otros lo que a nosotros nos beneficia.

El señor Ramírez insiste nuevamente en que atendiendo a la finalidad que se persigue, debe procederse a la liquidación, pues si algo se pjierde, más se está perdiendo realizando trabajor supérfluos, que es igual que pasar un jornal sin trabajar.

El señor alcalde agradece a todos la asistencia a la reunión, y agrega que hallándose todos conformes, da por terminado el acto.

(Parece deducirse que lo acordado es el voto de confianza a la Alcaldía para intentar la pignoración, y en todo caso, llegar a la liquidación).

Desde la Torre de Tavira



El tiempo está espléndido y tan despejada la atmósfera que estaba yo con un anteojo mirando por la ventana del Sur y llegué a dominar hasta el fin del Oceano Atlántico; virar un poco al Oeste veo perfectamente el Oceano Pacífico y vine a parar a Lima, capital del Perú.

Coincidencia feliz; observo la Cámara de los Diputados en el preciso momento que se ha termnado una sesión yles veo salir a todos notando por sus gestos y entusiasmos que de algo importante iban hablando o comentando.

Preparé la radio, con onda larga para oír, y perfectamente me enteré cual si estuviera oyendo cualquier conversación junto a mí, que acaban de votar en la Cámara la cuestión del voto femenino y ha quedado aprobado conceder voto a las mujeres pero nada mas que en las elecciones para Concejales.

Así, un poquito para que no se enfaden.

Veremos en España, si lo hacen al revés concediéndoselo para elegir diputado y, a última hora, se quedarán con el que tienen de.... elegir marido porque, según varios discursos que días pasados aquí he oído y teniendo en cuenta las leyes complementarias que las Cortes tienen que aprobar, las primeras elecciones, para la nueva Cámara, será allá dentro de ciento ochenta y cuatro años y ya no habrá mujeres en España ni hombres, porque el que no se muerto de hambre se morirá de viejo, cantando como en "La Bejerana" "Ya vendrán tiempos mejores"

Porque los actuales, no es que yo lo diga, ustedes lo ven y no pueden ser peores, y como no se le ve a esto apesar de estar la atmósfera tan despejada, que se arregle pronto pues ¿a ver quién y cuando va a votar?

ALL.

Gratitud

Recibimos las siguientes líneas:

"A las personas caritativas que han socorrido a la mujer que vive en Isabel la Católica, 27, 3.º, les dá ésta las más expresívas gracias por medio de este periódico por todo cuanto han hecho por ella y por su inocente hijito.

Dios Nuestro Señor recompense con sus gracias a cuantos me han favorecido tan caritativamente.

XXX."

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LVI — NÚMERO 20.704

ENERO 17 Domingo San Antonio Abad

Estampas

Solo por España

I

Cuando hace algún tiempo, en el seno de una agitada sesión de Cortes que duró hasta la madrugada, se aprobó por la mayoría aplastante de unos hombres influídos por la pasión y una clara confusión espiritual el artículo 24—ahora 26—, en el que se disolvía la Compañía de Jesús, los hombres de que he hablado, en el acaloramiento de las discusiones, en lo que es peor en ansias de insanas persecuciones laicas, no pensaron en otra cosa que en satisfacer sus anhelos por tanto tiempo contenidos, sin acordarse para nada, sin darse cuenta de que entonces se escribía por ellos —primeros diputados de la segunda República—una página triste y deprimente en la que se ofendía en gran manera el nombre y el hecho de nuestra vieja España.

Porque decir España quiere decir nobleza, hidalguía, cultura......, patriotismo sobre todo; patriotismo del que carecieron completamente nuestros diputados, esos que dicen ser representantes de la nación, sin darse cuenta de que esta nación guarda en su fondo, arraigado muy vivo, un fuerte y acendrado sentimiento nacional que nació en las fuentes antañosas de su historia y que germinó al calor de la Reconquista y viejas leyendas, cual Bernardo y el Cid...

Y de una falta absoluta de patriotismo o de un patriotismo equivocado que no se detuvo a pensar, ha brotado en las Cortes el artículo a que hacemos referencia.

De esto es de lo que queremos hablar en este artículo, donde, dejando a un lado la Religión, vamos a referirnos solamente a un hecho, al hecho real y vivo de la honda raigambre nacional de la Compañía de Jesús, de esa Compañía que reúne en su seno españoles esclarecidos, que han llevado por el mundo en alas de sus obras el nombre de España, y a quienes se les ataca oficialmente, sin pensar para nada en su obra, ni en su derecho moral de simples ciudadanos españoles.

La Compañía de Jesús, fundada por un español en el suelo hispano y con el espíritu fuerte y sobrio de España, es acendradamente nacional, es española en sus orígenes y evolución, a pesar de su enorme expansión mundial.

Y así lo creyó Ignacio de Loyola, el caballero y soldado de España, y así lo demostraron varones esclarecidos a través de los siglos, y hoy en día, a pesar de los azares de la vida actual, siguen mostrándolo el P. Pulgar, el P. Pastells, el P. Ferreres ,el P. Sánchez Navarro, el P. Vitoria, el P. Navas y otros muchos españoles que en el seno de la Compañía trabajan incansables, llevando a través del mundo, junto a su nombre famoso, el de su Patria, España, la vieja madre de naciones.

Y así lo demuestran cifras y datos con clara elocuencia, con esa elocuencia viva e incontrastable de los hechos reales que no admiten duda y que en este caso exponen tan acabadamente la gran influencia internacional de España por medio de los Jesuítas españoles.

Y como pruebas podíamos dar todas las que se quieran; pruebas en las que se podrían ver esos datos, esos nombres de que hablo—Observatorios de la Habana, de la Paz, de Manila, Leprosería de Culión, Colegios, Universidades, Misiones, Centros de Caridad—que señalan en los más apartados confines la obra inmensa de caridad y cultura de los Jesuítas españoles y que en lejanos lugares son focos de luz española que alumbran la expansión mundial del progreso y la civilización hispana.

Son de tal importancia, tan universalmente reconocidos los beneficios de la obra inmensa de los Jesuítas españoles, que las principales naciones del mundo les dan toda clase de facilidades para su establecimiento, al mismo tiempo que les confían la dirección de muchos de sus más importantes Centros de cultura.

Y así sucede con Inglaterra y con Japón y con Estados Unidos y con Italia y con las jóvenes Repúblicas hermanas de la América meridional...

Y así el nombre glorioso de España llega a todos los lugares, a los que no nos conocen, explicándoles muy mucho de nuestra esencia nacional, y a los que de antaño saben de cosas y esfuerzos de España, en un grande y eficaz anhelo de fraternidad racial.

Y ante estos hechos, ante esta labor de largos años de los Jesuítas españoles, los representantes de España les atacan oficialmente y les arrojan del suelo español, no sólo faltando a todo derecho de ciudadanía, sino demostrando—como decíamos antes—una falta absoluta de patriotismo.

Porque aun dejando a un lado la Religión y los beneficios espirituales, ¿no es ingrato, no es más que ingrato, criminal, el arrojar del suelo hispano a quienes por tantos años, en una labor abnegada y paciente, trabajaron por la Patria, llavando a apartados lugares, al corazón de hombres y niños, el nombre de España y el cariño a ella?

Que esto es lo que se acordó hace tiempo, en el seno de una agitada sesión de Cortes que duró hasta la madrugada, por la mayoría aplastante de unos hombres que olvidaron el patriotismo, ante una clara confusión espiritual de ideas y sentimientos.

Y termino aquí. Este artículo no es para derecha ni izquierdas; no es para los católicos o los de otras confesiones; es sólo para los españoles, para los hombres honrados que sinceramente sientan el amor a la Patria, que ellos comprenderán, sean cuales sean sus ideas, el crimen que se va a cometer, ese crimen que todos los españoles deben tratar de evitar...... ¡aunque sólo sea por el nombre y el prestigio de España!

JOSE LUIS DE PARADA SANJURJO

"No me toméis por irreligioso... Yo no lo soy, nunca lo he sido... En el combate mantenido a favor de la democracia he luchado y reluchado mucho para reivindicar la libertad de pensar, y he dicho y he hecho muchas de las temeridades de la guerra. Pero yo trabajo y he trabajado siempre por la alianza del Cristianismo con la democracia, y por la paz y armonía entre la religión y la ciencia. Yo nunca he querido que dejara de existir el sacerdocio cristiano. Yo nunca he querido que dejara de predicar y de confesar y de decir misa..."

"Para cuantos se crían allá en valles y pueblos y aldeas meridionales, por mucho tiempo de su vida la iglesia ha sido todo, y vuelven con cariño los ojos a la iglesia, indeliberadamente y sin poderlo remediar, al fin de su vida..."

.."Cuando la campana del alba os ha despartado en vuestra niñez para el estudio y el trabajo, como a los jornaleros y a las alondras; cuando habéis unido al villancico de Noche Buena el juego más alegre de vuestros primeros años y habéis visto volar a un mismo tiempo sobre las amapolas encendidas y las espigas áureas de Mayo, las Letanías de la Virgen y los primeros sentimientos del corazón recién conmovido por las nacientes pasiones; cuando al anochecer y al tornarse a sus nidos las aves y a sus rediles los rebaños, ha centelleado en el cielo, arrebolado por las tintas del ocaso, la primera estrella de la tarde, saludada con las cadencias del "Angelus", desde las altas torres de la iglesia, y habéis columbrado, alzada de vuestras oraciones y sumergida en los inciertos resplandores del crepúsculo, a la Madre del Verbo sobre su peana de ángeles, con su círculo de astros, el cabello tendido a la espalda como fulguraciones del éter, los ojos arrobados en contemplación extática, el pecho levantándose a recoger las primeras auras de la bienaventuranza, calzada de la luna y vestida de azul; cuando todo esto ha pasado en vuestros sentimientos y ha quedado en vuestra memoria, "os persuadís de cómo ninguna otra creencia" puede subsistir a la que os ha bendecido en la cuna, os ha comunicado con los eternos ideales, os ha puesto las cuerdas de todas las inspiraciones en la fantasía, os ha regido con sus leyes sus revelaciones, os ha dejado en los abrojos del dolor las mieles de sus esperanzas... Y sobre todo, al caer en vuestra vida la primera pena, emananada de la primera culpa, la muerte de los seres amados, a quienes en vano habéis pretendido reconocer en el yerto cadáver, depositado en la tierra humedecida con vuestras lágrimas, os ha dicho con sobrenaturales voces, bajadas del aire mismo donde vuestros suspiros se perdían y evaporaban, que allende las tristezas y las sombras del sepulcro, en cuya podredumbre no acaba todo, pues la vida humana se renueva en la inmortalidad, hay algo mejor... el seno de Dios, que nos guarda el amor infinito para saciar la sed inextinguible del corazón, y la verdad absoluta para llenar los pavorosos abismos de nuestra inmensa inteligencia..." (Grandes y estrepitosos aplausos, que se repiten por tres y cuatro veces, así en todos los lados de la Cámara, como en las tribunas.)

..Creemos que nuestros lectores no achacarán las anteriores "tonterías" a ninguno de nuestros actuales diputados. Esas "tonterías" no las podía decir más que aquel republicano español que se llamó Emilio Castelar.

Nota del Día

Terminó la semana parlamentaria, que ha sido nueva etapa ganada por los que no quieren dejar el Congreso, nuevo aplazamiento de tratar de los asuntos que pueden afectar verdaderamente a la tranquilidad pública, y sobre todo al problema del hambre, que cada vez está más cerca, y nuevos insultos y molestias a los sentimientos religiosos de la mayoría del País.

¿Qué labor fructífera, social, equitativa, gubernamental han hecho las Cortes en esta semana parlamentaria? Ahí está la contestación en las columnas de todos los periódicos; no en los de derechas solamente, ni en los de extrema izquierda, en todos, aun en la de aquéllos más afectos al Gobierno.

Ya pasó otra semana, y todos los problemas que impedían que estas Cortes terminasen al terminar la discusión de la Constitución, siguen en el mismo estado; ni siquiera uno se trató, a pesar de esas voces que desde uno a otro extremo del País se escuchan pidiendo pan y trabajo. ¡Pan y trabajo! Y a esas voces se contesta con anuncios de que ya el sacerdote no irá al cementerio tras el cadáver de un católico y con el de que la Cruz será derribada de la puerta de aquellos sagrados lugares.

¡Pan y trabajo!, gritan, previsores, los gobernadores de Córdoba y Sevilla, y el Gobierno contesta que en breve desaparecerán las tapias de los cementerios.

¡Pan y trabajo!, gritan miles y miles de criaturas que ven cerrarse fábricas y talleres, y a esto contestan desde el Congreso con una lista que chorrea sangre de sueldos y sueldos acumulados en una sola persona y con cuya totalidad tendrían para comer muchas familias.

Y después de leer esa estadística, que es un borrón en la histtoria de los primeros meses de la República, que debía ser inmaculada, después de leer esa lista de enchufes escandalosos, ¡todavía tiene valor el diputado don Bruno Alonso de decir a don Rodrigo Soriano que nunca tuvo honor, porque acusa a un amigo político de aquél, no usando en esa acusación más arma que la misma hoja de servicios del acusado!

Y todos los diputados socialistas se entusiasman con las palabras del diputado Alonso, y con sus vítores tratan de ahogar las voces que se siguen escuchando de uno al otro lado de España, pidiendo pan y trabajo; voces que son constante acusación para aquellos que tanto le ofrecieron antes de ocupar los escaños del Congreso, y que hoy, en vez de ese trabajo y de ese pan no les dan más que esos anuncios de terminar con la Guardia civil, o aquél otro hecho por el mismo don Bruno Alonso no hace mucho, de que España sería grande cuando se cortaran cabezas de diez o doce respetabilísimos prelados.

¡Cuánta razón tienen esos que ahora se llaman republicanos hasta el 14 de abril!

Cuestiones agrarias

I

Este tema de palpitante actualidad, que ha movido tantas plumas, que ha sostenido tantos debates, que ha visto la luz del día en múltiples conferencias y que es objeto hoy como ayer de profundos estudios, tiene a mi modesta manera de ver, sana y moral, la base sobre que se asienta y el espíritu que la anima, en la mayoría de los casos, lo que, en una palabra, constituye el punto de partida del problema primero, de la cuestión más trascendental y más nacional hoy por hoy en España cual es la reforma agraria, así como desvirtuada, torcida y mal inspirada, la forma.

España es un país eminentemente agrícola. Lo demuestra bien a las claras, entre otras muchas causas, su balanza comercial. Ahora bien, la agricultura no satisface, no dá el rendimiento que debiera dar a la nación, ni la riqueza que necesitan sus hombres; luego la agricultura está imperfectamente organizada y por tanto debe reformarse, esto es, debe dársele el impulso que merece empresa tan ubérrima y tan tamaña.

¿Cómo? Aquí vienen los defectos. Una reforma de este género no puede ser dirigida desde el poder central, corresponde la dirección e iniciativas a los elementos u organismos que con este fin se creen de manera automática en las regiones. La reforma debe hacerse lenta y paulatinamente al desenvolvimiento industrial que se deduce como necesaria consecuencia de dicha reforma y ello es debido a lo siguiente:

Pongamos un ejemplo. La producción nacional del trigo es insuficiente hoy día para abastecer al mercado. Después de la reforma, el trigo sobrará ya que es consecuencia directa que si hoy se dedican X hectáreas de terreno y X capitales, al impulsar los organismos de que antes traté, ambos términos, y esto en todas las regiones y con la máxima intensidad propias y características de toda obra que empieza, sobrepasará la producción el nivel de nuestro mercado y como consecuencia lógica sobrará. ¿Y qué hacemos con ese trigo? ¿Dedicarlo a la exportación? Imposible, pues el precio de venta será inferior al precio de costo y esta ruina no puede darse a un país que necesita saneamiento y que quiere ingresos, trigo e ingresos, que olvidan la mayor parte de las personas que tratan de estas cuestiones.

Manera de lograr los ingresos. La intensificación y creación de fábricas que industrialicen los productos que de la anterior materia prima se obtienen y cuyos productos la mayoría importamos, logrando de esta manera la solución del problema, pues frente a la mucha y quizá excesiva oferta está la conveniente demanda para lograr un precio medio acomodado a la situación económica de las clases y una justa remuneración a los que se dedican al duro trabajo de la agricultura. Dije también anteriormente que el reparto o donación de tierras que se entreguen, sea función de los organismos regionales y provinciales porque estos organismos, por estar en contacto con las clases de obreros al honrado y trabajador premiará y no hará infructuoso el dinero ni los objetos que a él se entreguen y sabrá estimular a los demás, dar a conocer los adelantos, desterrar la incultura y obrar con más ahinco y patriotismo, frutos todos de los que obran con independencia y están encomendados a regenerar al obrero que quiere y ama el trabajo.

Pretender a los demás, a los holgazanes, etc., hacerles objeto de una igualdad con respecto a los otros es antinatural, antisocial e injusto y, pese a todas las afirmaciones doctrinales de los socialistas más destacados, extranjeros y nacioles, jamás se logrará de éstos fruto alguno.

Sólo con la cooperación de todos, sólo con patriotismo pueden resolverse estas cuestiones. Debe, pues, desaparecer entre otras cosas el punto del artículo que dice: "Expropiación sin indemnización", pues

(Termina en la plana octava.)

Jaula de locos

"El Loquero" ha recibido de un amigo que vive en un pueblo cercano la siguiente carta:

"Dispuestos a conocer las opiniones de nuestros vivos ilustres en materia de secularización de cementerios, nos hemos provisto de papel y lápiz y visitado a nuestros prohombres; han sido tan amables, que incluso nos han facilitado la cláusula testamentaria que a este respecto se refiere.

Como era natural, hemos empezado por la cabeza visible de nuestro Ayuntamiento.

El señor alcalde nos ha dicho que ha dejado dispuesto lo siguiente: "Que me entierren en cualquier parte, si puede ser junto al "discípulo amado", pero que de ninguna forma me pongan cerca de ningún chico de LA INFORMACION. En mi responso no deberá rezarse aquello de "Domine exaudi orationen meam", y mucho menos lo de "Sicut nos dimitimus", por que a nadie le importa lo que yo hicera en vida.

El señor Silvanado desea que no pasen sus restos por delante del circo taurino (vergüenza de este pueblo), y que de ninguna forma concurra la Banda Municipal a su sepelio.

El señor Romaniffof, concejal, como el anterior, dice textualmente: "Si no escapo de una enfermedad que ahora padezco y dejo de ser un vivo, nada de mausoleos como el de un almirante a base de cal, ladrillos y cemento; deseo ser arrojado al mar por el Campo del Sur, a espaldas de la Casa de Maternidad: ¡Quiero estar... ¡con los peces!

El señor Malpertín, discípulo muy amado del dómine, desea que sobre su tumtres ceraunias y cuatro macacitos chiba se coloque un dolmen, dos megalitos, cos, y en el frente una lápida con dos lámparas iluminadas o dos candiles luminosos. Es lo mismo.

El señor Sala dice lacónicamente: Que me entierren en los glacis.

El señor Jim del Mural dice que él no piensa en morirse, pues para algo fuma en pipa. Si acaso muero, añade, que metan en mi caja una calabaza y así no me faltarán pipas, y además que pongan cerca una gramola de las que más ruído hagan.

El señor Charcoté quiere que le entierren con traje talar, sin gafas, afeitado, que no le recen latines, pues de eso entiende él tanto como algunos curas, y que entre "comillas" se grabe su nombre para que llame la atención.

El señor de la Finta cree que no habrá necesidad de enterrarle, porque como habrá estado en desinfección, se conservará aceptable.

Por último, el señor Irati dice: En el despacho que me está haciendo construír el Poncio: ésta será mi tumba.

Hasta aquí, amigo "Loquero", lo que en el pueblo me dicen, pero como me quedaban algunas pesetas, cosa que no tiene nada de particular, pues ya sabe usted que somos asalariados de la pluma, decidí llamar a Madrid para conocer la cláusula funeraria de algunos de aquellos "ilustres vivos". Ahí van, sin comentarios, las contestaciones que nos han dado por teléfono:

El señor Azaña, quiere que le entierren por detrás del Retiro, en una explanada que hay allí, rodeado de mimosas, de siemprevivas y sobre la caja, en lugar de la cruz, un tomo de la Constitución.

El señor Albornoz: En terreno de secano. ¡Agua, no!

El señor Giralt: Como no soy de mucha talla, que me metan en un bote, pero no de ésos en los que se marea uno, sino de los de botica, que me son más habituales.

El señor Lerroux: No dijo más sino que él no podía quebrantar su silencio sobre determinados puntos; todavía estoy vivo, dijo, pero que muy vivo; después... ya veremos.

E. señor de los Ríos:

Ni curas ni monaguillos
me acompañen cuando muera.
Que me canten fandanguillos
y una buena petenera.

El señor Cordero: ¡Quién habla de morirse, hombre! ¿A quién se le ocurre? Aspiro al enchufe de la vida perpetua.

El señor Pérez Madrigal: En el Congreso, a ver si después de muerto siguen cayendo las mil del ala. Sobre mi tumba, el apellido, pero que no me dediquen odas sino madrigales.

El señor Maura: A mi no me tienen que enterrar amigo; palmé el 11 de mayo "ab intestato" y me enterraron entre las mismas cenizas... ¡claro, que soy católico!, pero... a mi modo.

La señorita Kent: Que me entierren con albornoz, que es mi prenda favorita, y lejos... muy lejos de donde esté Concepción Arenal.

Se nos acabó el dinero, amigo "Loquero" y no queremos molestar a quien lo "suda", nos retiramos del auricular y ahí van las impresiones recogidas y con éllas nuestros deseos de que todos los anotados y los que no se mienten vivan tantos años como desmanes cometen algunos conocidos nuestros.

Por la copia, EL LOQUERO.

El martes 19 del corriente, a las 10 de la mañana, se celebrará solemne misa de Requiem en sufragio de los Guardias Civiles fallecidos en el cumplimiento de su deber durante el año 1931

La Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer, invita a este piadoso acto que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial Castrense.

Primer Aniversario

La Vigilia y Misa Solemne de Requiem, que se celebrará en la Parroquia de San Antonio de esta ciudad, el día 18 del corriente, a las diez y media en punto, será aplicada en sufragio por el alma del

M. Iltre. Sr. Don Manuel Navarro Ramírez

Dignidad de Chantre que fué de este S. y A. I. Catedral

Q. S. G. G.

Asi mismo, serán aplicados en sufragio por su alma un turno de Jubileo durante los días 17, 18 y 19 en la Iglesia de RR. Reparadoras y las misas libres de intención el día 17 en dicha Iglesia y en la S. I. Catedral, así como las misas de 7 y media y 8 y media en la repetida Iglesia de RR. Reparadoras los días 18 y 19.

Su hermana doña Dolores y demás parientes y afectos, al participarlo a sus amistades, les quedarán muy reconocidos por su asistencia, y les suplican una oración por el eterno descanso del finado.

Los Excmos. y Rvdmos. señores Obispos de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta, Córdoba, Málaga y Jaén, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tercer Aniversario

Doña Antonia Diez-Velasco Abascal de Pérez

Que falleció en esta ciudad el 19 de Enero de 1929, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su viudo e hijos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

Todas las misas disponibles que se celebren el martes 19 en la Parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja) y en las Iglesias de San Francisco y San Agustín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DEPORTES

Algo de varias cosas

Ciclismo

LA VUELTA A ITALIA

Parece que la Vuelta a Italia 1932 se correrá por la fórmula que ha inventado M. Desgrange para la Vuelta a Francia...... Por equipos. Y que los organizadores de la "Gezzetta dello Sport" tienen ya en cartera los equipos de Francia, Bélgica, Alemania, Suiza y, naturalmente, el de Italia.

GIRARDENGO VUELVE A LA CARRETERA

Parece que el gran "campionisimo" Constante Girardengo ha manifestado que correrá la próxima y clásica Milán-San Remo, que gan óya siete veces, reintegrándose, por lo tanto, a las pruebas ciclistas por carretera.

Aviación

EL CONCURSO DE ALICANTE

Para la interesante prueba de aviones de turismo y militares de todas las categorías, organizada por la ciudad de Alicante, de acuerdo con la Federación Aeronáutica Española, se han inscrito 19 aviadores.

Con objeto de que la llegada de los aviones participantes sea muy espectacular, se ha calculado la hora de salida para que todos lleguen a las cuatro de la tarde.

He aquí los detalles de la inscripción:

1, don Juan Bono Boix, sobre Havilland-Moth, EC-ALL, Gipsy 85 CV. Punto de salida: Albacete, 14 h. 52 m.

2, don Juan Ortiz (C. A. S. S. A., EC-AGG, Cirrus 85 CV). Punto de salida. C. Vientos, 12 h. 54 m.

3, don J. de la Raquelle (Havilland-Moth, MW-125, Gipsy 85 CV). Salida: Cuatro Vientos, 12 h. 57 m.

4, don Alfonso Casas (Havilland-Moth, EC-ACA, Gipsy 85 CV). Albacete, 14 h. 52 m.

5, don Alfonso Alarcón (Avro-Avian, EC-CAC, Cirrus 80 CV.). Albacete, 14 horas 40 m.

6, don Guillermo Xuclá (Havilland-Moth, EC-BBA, Cirrus 80 CV.). Barcelona, 12 h. 2 m.

7, don Luis Rambaud (Loring, EC-XAB, Elizalde 120 CV.). Oropesa, 14 horas 29 m.

8, don Augusto Puga (Havilland-Moth EC-MMA, Gipsy 85 CV.). Albacete, 14 horas 52 m.

9, don J .María Ibarra (Havilland-Moth, EC-CAA, Cirrus 80 CV.). Getafe, 12 h. 32 m.; en Albacete, 14 h. 40 m.

10, X. X. (Klem, EC-ANA, Salsom 40 CV.). Getafe, 11 h. 49 m.

11, don F. Flores Solís (Monocoupe, EC-MAA, Lambert 90 CV.). Sevilla, 12 horas 32 m.; en Albacete, 15 h. 3 m.

12, don Artemán (Monocoupe, EC-APP, Lamzert 90 CV.). Sevilla, 12 horas 32 m.; en Albacete, 15 h. 3 m.

13, don M. del Camino (Havilland-Moth, EC-HAA, Gipsy 85 CV.). Sevilla, 11 h. 52 m.; en Albacete, 14 horas 52 m.

14, don Teodosio Pombo (B. F. W., EC-AAP, Argus 80 CV.). Getafe, 13 horas 14 m.

15, don J. M. de la Cuesta (Havilland-Moth, EC-LAL, Gipsy 85 CV.). C. Vientos, 12 h. 57 m.

16, don J. M. del Barco (Puss-Moth, EC-NNA, Gipsy 120 CV.). Cuatro Vientos, 13 h. 35 m.

17, don J. Canudas (Farman, Hispano 250 CV.). Barcelona, 13 h. 12 m.

18, don J. Juan Pineda (C. A. S. S. A., EC-RRR, Gipsy 85 CV.). Getafe, 12 horas 58 m.

19, don J. García Morota (C. A. S. S. A., EC-RAA, Gipsy 85 CV.). Getafe, 12 horas 58 m.; en Albacete, 14 h. 51 m.

Foot-Ball

LOS ARBITROS PARA LOS ENCUENTROS DE HOY

PRIMERA DIVISION

Donostia-Racing Santander, señor Ostalé.
Madrid-Irún, señor Quintana.
Valencia-Barcelona, señor Balaguer.
Arenas-Alavés, señor Gumb.
Español-Ahletic de Bilbao, señor Sanchis Orduña.

SEGUNDA DIVISION

Murcia-Deportivo Coruña, señor Navaz.
Celta-Ahletic de Madrid, señor Steimborn.
Sevilla-Castellón, señor Comorera.
Cataluña-Sporting, señor Melcón.
Oviedo-Betis, señor Cruella.

TERCERA DIVISION

Racing-Ferrol Valladolid, don Ricardo López.
Aurora-Logroño, señor Oteiza.
Erandio-Ososuna, señor Serrano.
Martinenc-Mallorca, señor Bonet.
Badalona-Júipter, señor Castarlenas.
Sabadell-Iberia, señor Mariné.
Malagueño-Córdoba, señor Fernández Palomé.
Cartagena-Elche, señor Vázquez.
Hércules-Imperial, señor Leonarte.

De casa

EL CAMPEONATO DE CADIZ Y LA REUNION DEL VIERNES

Como ya saben nuestros lectores, en la norhe del pasado viernes se reunieron en el local de la Sociedad Hércules Gadex los representantes de los Clubs inscritos en este torneo para tratar de varios asuntos de gran interés para la marcha del mismo.

A la hora fijada dió comienzo el acto, con la asistencia de los delegados de los Clubs siguientes, pertenecientes al primero y segundo grupo:

Iberia F. C., Aurora F. C., Olímpico F. C., Estudiantes Católicos, Hércules Gadex, Esperanza F. C., Mirandilla, Club Gonzaga, Unión, Excelsior de San Fernando, Balompié de Cádiz, C. D. España y Mirandilla Sporting Club.

Después de cambiar amplias impresiones sobre la marcha del campeonato y su continuación en otro campo, dado que el C. D. Mirandilla no puede utilizarse más por motivos muy justificados, se tomaron algunos acuerdos, de conformidad todos los presentes.

Cerca de las once de la noche termin óesta reunión, que transcurrió dentro del más completo orden, como no podía menos de esperarse.

Ya sobre todo esto hablaremos más extensamente otro día, cuando se hayan realizado algunas gestiones necesarias.

LOS ENCUENTROS DE HOY

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL
Por la mañana.
ATLANTICO F. C.
HERCULES GADEX (R.)

En la mañana de hoy se celebrará en el campo del Español un interesante encuentro entre lo sequipos Atlántico F. C. y Hércules Gadex (R.).

El primero de los citados equipos se alineará de la siguiente forma:

Manuel Romero; Almeneiro Rafael García; Quico, Rubio, Francisco Blanca; Sabino, Luis, Domingo, Mateos, José Luis, Cagancho.

EN EL CAMPO DEL TIRO
Por la tarde.
CADIZ F. C.-AURORA F. C.

A las tres de la tarde de hoy tendrá lugar en el campo del Tiro un encuentro entre los primeros equipos del Cádiz F. C. y Aurora F. C.

Todo lo que pudiéramos decir de este encuentro sería innecesario, pues dada la valía y renombre de ambos Clubs, no hay duda de que el partido resultará un acontecimiento deportivo de gran importancia.

El Aurora alineará de la siguiente forma:

Diana; Arévalo, Puyana; Armario, Ochoa, Pinillos; Trigue, Herrera, Alejandro, Rivas, Rioja.

Referencias teatrales

Se anuncia en el teatro Principal, de Burgos, una breve actuación de la compañía de Ricardo Calvo.

—Con "La educación de los padres", se presentó en el teatro España, de Melilla, la compañía de María Luisa Monero. Por la noche estrenó "Las llamas del convento", de Fernández Ardavin.

—En el teatro Barcelona, de la ciudad condal, se estrenó por la compañía de María Palau, la comedia de Benavente, "Los andrajos de la púrpura".

—En el teatro Victoria, de Barcelona, se prepara el estreno de la zarzuela "Si vas a Calatayud".

—En el Guimerá, de Santa Cruz de Tenerife, ha celebrado su beneficio la primera actriz Julia Lajos.

—En Valencia y en el teatro Eslava, la compañía de Pino-Thuillier, ha estrenado con éxito "Madreselva", de los Quintero.

—También en Valencia la compañía de Margarita Xirgu, ha estrenado un arreglo de "La prudencia en la mujer", de Tirso de Molina.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Barquín Fernández, de 25 años, con domicilio en Trinidad, 16, almarcén; de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

—Carlos Aguilar González, de 17 años, con domicilio en Manchón de Landeira, 18 (Extramuros); de quemaduras de segundo grado en el dorso del pie derecho, por accidente del trabajo.

—Jerónimo Plaza Sánchez, Adolfo de Castro, 39; de herida contusa en el dorso de la nariz; casual.

—Enrique Jurado Pérez, de 17 meses; de cuerpo extraño en la bóveda palatina.

—José Braza Periñán, de 8 años, Barrocal, 13; de contusión en la región mentoniana.

"Reflejos"

Con este título ha comenzado a publicarse en Guayaquil una revista de policía y actualidades que dirige el culto periodista, paisano nuestro, don Manuel Corona Cid, que desde hace años vive en la república del Ecuador.

"Reflejos" es una muy amena publicación de corte moderno con texto escogido y profusión de fotografías, contando cincuenta páginas de texto.

Nosotros felicitamos efusivamente al compañero y paisano, que inicia a tan larga distancia de la madre patria una de de la Revista "Reflejos", y le desealabor de cultura como la que se desprenmos toda clase de éxitos en su penoso y árduo cometido.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 17

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en esta Comandancia Militar, los señores:

Comandante médico don Eduardo Sánchez Vega, despedido para Valladolid.

Teniente de Infantería don Rafael Molina Surga, presentado de Jerez, con permiso.

Capitán de Artillería don Manuel Enrile, presentado de Ecija.

Músico mayor don Vicente Pérez Lledó, presentado de Alicante.

Alférez de Carabineros don Gabino del Diego, procedente de Jerez.

Teniente de Infantería don Gregorio Pérez Gutiérrez, de San Fernando.

VISITAS

Estuvieron ayer visitando al señor Comandante militar de la plaza, los señores coronel señor Guinea y capitán médico señor Santos.

NOTA

Por la Comandancia Militar de esta plaza, se interesa la presentación de los siguientes jefes y oficiales, al objeto de hacerles entrega de documentos de su interés:

Comandante retirado de Infantería, don Joaquín Gil Jugo.

Teniente retirado de Infantería don Andrés Aragón de Brea.

Teniente retirado de Caballería don Francisco Gómez Pablo y Gil de Portearroyo.

FUERZAS AFECTAS A LA CIRCUNSCRIPCION OCCIDENTAL

Varios Regimiento de Infantería, Tercio Extranjero, fuerzas de Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad, Aviación, Intendencia, Compañía de mar, Fuerzas Regulares Indígenas, Mahal-las Jalifianas y fuerzas de las Intervenciones Militares.

GUARNICION DEL AFRICA OCCIDENTAL ESPAÑOLA

Cabo Juby

Gobernador general del Sahara y Delegado del Alto Comisario en la Zona Sur del Protectorado de Marruecos: Un teniente coronel de Infantería.

Fuerzas que guarnecen el territorio

Compañía Disciplinaria, Destacamento de Infantería, Artillería, Tropas de Aviación y Tropas de policía del Sahara.

COLONIA DE RIO DE ORO

Villa Cisneros

Gobernador Político-Militar: Un comandante de Infantería.

Fuerzas que lo guarnecen

Destacamentod e Infantería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Destacamento de Aviación.

LA AGUERA-CABO BLANCO

Delegado de Gobierno: Un capitán de Infantería.

Fuerzas que guarnecen el territorio

Destacamento de Infantería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

TRAFICO INTERIOR

Movimiento de Estaciones

Han reanudado servicio completo las Estaciones de Castro Urdiales (Santander) y Don Benito (Badajoz).

PRORROGA DE PLAZO POSESORIO

He prorrogado por cinco días el plazo para presentarse en su nuevo dsetino a la Telegrafista tersera, de Jerez de la Frontera, doña María Encarnación González y Baidal, trasladada a la Estación Centro de Cádiz por mi Orden de 25 de noviembre último (D. O. núm. 2,164).

RECTIFICACION DE APELLIDOS

Ee Repartidor de Telégrafos, de 1.000 pesetas de haber, destinado en Cádiz, don Francisco Ortega Duarte, solicita sean rectificados los apellidos con que hasta aquí ha venido figurando en la Corporación.

Resultando que el solicitante remite certificado del acta de nacimiento, en la que consta que sus verdaderos apellidos son Cruz y Ortega.

He dispuesto que en lo sucesivo el citado Repartidor figure en la Corporación con el nombre de don Francisco Cruz y Ortega y que por los Jefes correspondientes se proceda a hacer las oportunas rectificaciones en toda la documentación del mencionado Repartidor.

De Domingo a Domingo

Sigue nuestro Parlamento
laicamente laborando,
siendo admiración de propios
y asombro de los extraños.
La secularización
de cementerios, ha dado
y dará pruebas patentes
de la elocuencia y el alto
pensar y sentir de algunos
señores de los escaños;
si bien algunos no sientan
cuanto sale de sus labios,
pues obran por compromiso,
por amarre al ideario.
Comprometidos, si tal;
completamente amarrados.
Samblacat y Balbontín,
Barriobero y Soriano
han hablado de los muertos,
de mausoleos, de osarios,
de la Iglesia, de las cruces,
de las tapias, los gusanos,
y de la incineración,
y de los "huesos de santos";
me equivoqué; de los huesos
de ellos. No les dá cuidado,
que los pongan bajo tierra,
o en cenizas aventados,
o que sirvan de comida
a las fieras, no contando
con que éstas, con más instinto
que el de aquestos diputados
rehusen tal alimento
por no dañar sus estómagos.
El señor Juarrós habló
sobre el amor mercenario
en unos términos tales
que pondrían colorado
al que de glóbulos rojos
se halle más limpio y exhauto
entre los bravos del tercio,
del tercio de voluntarios.
Y habló Clara Campoamor
del vicio reglamentado,
de educación sexual,
y de... ¡Clara!, digo, claro,
vamos, que después de ello
no quedó nada aclarado.

... ...

¿Las leyes complementarias?
Más tarde. Hay que ir tirando
y hay que vivir. Al país
no hay por qué martirizarlo
dándole siempre a gustar
cosas prosáicas. No es sano.
Es justo proporcionarle
a veces, de cuando en cuando,
asuntos sentimentales
que lleven por arte mágico
a los espíritus todos
por sobre los campanarios.

Entretanto hay que observar
cómo escogiendo sus sitios
se colocan unos cuantos.
Hay que ver, señores míos,
las posiciones que adoptan
los más famosos patricios.
Maura, se escapó del antes
su amante y amado nido,
y hace un bloque, y en el bloque
lanza unos dulces pitíos
llamando a la gente de orden
de los diversos partidos.
Mas es lo que el Conde dice,
parodiando al del cortijo:
no bastan buenas palabras;
hay que tener "atractivos".
Ortega y Gasset no arría,
y continúa metido
en su célebre "aeroplano
niquelado", con el ritmo
de su dicción filosófica.
Los progresistas partidos
en tres o cuatro pedazos;
siguen siéndolo Castrillo
y dos o tres más; con Maura
se marcharon cuatro o cinco;
los unos su independencia
reclamaron, e indecisos
se han reservado los otros
hasta un momento propicio.
Botella se ha destapado,
es decir, se ha decidido,
por su libertad de acción,
sin dejar de ser lo mismo
que antes era, un radical
socialista, pues el chico
no entiende de disciplina,
mas sí de radicalismo.
Nistal sigue allá en Correos
riéndose de lo lindo;
Pérez de Ayala en Madrid;
Madariaga exhibido
en el Elíseo; Alomar
en el Quirinal; Domingo
por entre la Agricultura,
después de haber discutido
de la Esquerra y de Maciá;
y éste, Maciá (don Francisco)
en su Generalitet
esperando con ahinco
a que las Constituyentes
hablen del Estás-tú-frío,
del Estatu-quo, ¡caramba!,
del Estatuto. ¡Es lo mismo!
El capitán aviador
Rexach se encuentra impedido...
de figurar en el Aéreo
Club de España. Dumas (Víctor),
navegante solitario
y ciudadano argentino,
se ha colocado de un modo
en extremo graciosísimo
allá en la Isla Graciosa;
y, en fin, confiado y tranquilo,
después de en Cuenca tocar,
sin él haberlo querido,
se aposentó en Valdemesa
el señor Torrejoncillo.

Sea la nota local
una muy llena de vida
de esta ciudad confiada,
de esta ciudad de alegría.
Se oyen sones armoniosos,
notas leves y sentidas
de bandurrias y guitarras,
de violines, de bruñidas
panderetas. Sobre un grupo
de jóvenes que se enfilan
luciendo el traje castizo
y estudiantil; monterilla
airosa; negro calzado
con relucientes hevillas;
rasga el aire una bandera
que entre sus pliegues cobija
juventud, ciencia, bondad,
amor, ilusión purísima,
ternura, arte, belleza,
distinción y cortesía.
Se llevan de éllos tras sí
aplausos, dulces sonrisas,
miradas deslumbradoras,
afectos y simpatías;
y de la jornada al fin
la oferta más noble y rica;
la gratitud de las almas
por éllos favorecidas.
Se abren cierros y balcones;
el aire sabe a caricias.

... ...

Al compás de gratos sones
desfila la Estudiantina.

ENRIQUE JULIA HUBERT

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Cine Sonoro

Hoy domingo 17 de Enero de 1932

A las 6 y a las 10

Ultimas exhibiciones de la revista, toda en tecnicolor, titulada

"EL REY DEL JAZZ",

explicada en español.

Butaca: 3'00 Ptas. - Gradas: 0'75 Pta.

TEATRO COMICO

A petición de numerosas familias que desean presenciar una película de la renombrada Ufa en domingo, esta Empresa accediendo a los deseos de las mismas, ha preparado para el día de hoy el estreno de la grandiosa superjoya titulada "LOOPING THE LOOP" (Rizar el rizo). Una de las maravillosas películas de la Casa Ufa, interpretada por los famosos artistas de la pantalla Werner Kraus, Jenney Jugo y Warwich Wadr. De 4'15 a 12.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Antonio, abad. (Domingo, obligación de oir misa).

SANTO DE MAÑANA

La Cátedra de San Pedro en Roma.

SANTO DEL MARTES

San Mario y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de Santa María.

Mañana: En la misma Iglesia.

Martes: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas de Jubileos para 1932, se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo: Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este año se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos en el Altar Mayor y los demás días en el Altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—La Venerable Arden Tercera de San Francisco, celebrará sus cultos mensuales a las seis de la tarde, con el rezo de la corona seráfica, preces en honor del Patriarca y plática a cargo del R. P. Director Fray Marcelino Lázaro Bayo, Guardián del Convento; antes será la profesión solemne de los hermanos que han cumplido el año del Noviciado. Después de la bendición solemne con Su Divina Majestad, Procesión por las naves del templo con la Imágen de San Francisco. Se ruega encarecidamente a los hermanos terciarios la asistencia a estos actos en qllue pueden lucrar innumerables indulgencias.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—La Venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores, celebrará a las seis y media sus acostumbrados ejercicios. Terminada la procesión del Santo Escapulario, se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por Bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que lo tengan solicitado.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve de la mañana, primer día del tríduo mensual en honor del bendito Patriarca San José.

QUINARIO DEL NAZARENO.—Iglesia de Santa María, a las seis y media de la tarde comenzará el solemne Quinario que la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente a su Divino Titular, estando las pláticas a cargo del M. I. Sr. Dr. Don Enrique Vázquez Camaraza, Canónigo Magistral de la Catedral de Madrid.

CULTOS PARA EL MARTES

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve de la mañana, segundo día del tríduo mensual en honor del bendito Patriarca San José.

Transportes Generales

Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio veintitres de la noche.

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—EL SR. GONZALEZ TALTABULL A JEREZ.—HOJA CLANDESTINA

Cuado ayer mañana recibió el señor Taltabull a los informedores, les manifestó que había recibido algunas visitas, entre ellas la del delegado gubernativo, señor Villalobos; diputado a Cortes, señor Rodríguez Piñero; jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Fernández Trujillo; presidente de la Diputación, señor Icardi; don Francisco Aguado y alcaldes de Olvera, Alcalá de los Gazules y Algodonales.

Dijo después el gobernador que había sido recogida una hoja clandestina redactada en términos de extrema violencia, habiendo comprobado que se editó en una imprenta de Olvera, y que su autor es un vecino de Algodonales.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente, a los efectos que procedan en justacia.

Anunció el señor González Taltabull, que iba a pasar unas horas en una finca de campo próxima a Jerez.

Al terminar su entrevista con los informadores, salió el gobernador en automóvil para la finca a que se había referido.

Comandancia de Marina

Se han solicitado autorizaciones para que la barcazar "España" y las motoras 1 y 2, puedan pasar durante quince días por los caños del Arsenall de La Carraca, para cargar sal en la salina de la ribera.

* * *

También para que la balandra "Santa Isabel", pueda descargar tubos de acero con destino a la Constructora Naval.

* * *

Para que el remolcador "Ferrolano" remolque al Arsenal de La Carraca, las barcazar número 2, "Daniel", "Rosa", "Alejandro" y el bote "Guillermo", conduciendo materiales con destino a la Factoría de Construcción Naval.

* * *

Visitaron al señor comandante de Marina, al comandante del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Eloy Escobar de la Riva; don Gerardo Branes, don Luis Moreno, don José Moreno, don Julián Vázquez, don Miguel de Artaza, don Andrés Holgado, patrón de cabotage.

* * *

Se celebraron ayer dos juicios de amigables compromisos, en reclamación presentada por tripulantes de los buques "Fernandito Domínguez" y "Domínguez Macaya", contra su armador.

* * *

Por haber sido suspendido por tiempo indefinido el servicio de dragado que efectuaba la Sociedad General de Obras y Construcciones, han sido amarrados los ganguis "San Servando" y "San Germán" y la draga "Moret".

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Cádiz.—Tenencia de útiles para robo.—José Ramón Pedemonte López.—Señores Martínez de Pinillos y Meléndez.

Cádiz.—Robo.—Joaquín Roldán Ramos. y otro.—Sres. Pérez Halcón y Ortega.

Olvera.—Disparos.— Sebastián Zamudio Ortega.—Sres Pérez y Lepiani.

Arcos.—Lesiones.—Alfonso Rosado Carrera.—Sres. Beltrami y Lepiani.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Larache fué despachado el vapor "Isla de Menorca", con pasaje militar y particular, carga general y la correspondencia.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada la motonave "Plus Ultra", que atracó al muelle número 2.

Ha conducido bastante pasaje, carga general y la corespondencia.

—El vapor "Río Sacre", llegó procedente de Huelva, con cargamento general, y fué despachado con ídem para Ceuta.

—Para Bilbao y escalas, con carga general, fué despachado el vapor "Plus Ultra".

—Procedente de Casablanca, con carga general, llegó el vapor "Cabo Sacratif", y fué despachado con igual carga para Barcelona y escalass.

—Se despachó para Bilbao y escalas, con carga general, el vapor "Cabo Menor".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques el día 16 del mes actual:

Vapor "Argentina", salió el día 10 de enero, a las doce de la mañana, de Tenerife para Río Janeiro.

Vapor "Uruguay", llegó el día 15 de enero, a las cuatro de la tarde, a Tenerife.

Vapor "Habana", en Bilbao.

Vapor "Cristóbal Colón", salió el día 10 de enero, a la una de la tarde, de la Habana para Nueva York.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el día 12 de enero, a las cuatro de la tarde, de Puerto Rico para la Guayra.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el día 12 de enero, a las doez de la mañana, de Cádiz para Vigo.

Vapor "Magallanes", en Barcelona.

Vapor "Manuel Arnús", en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Buenos Aires", en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Cádiz.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 16 de Enero a las 13 h.

Barómetro, 772,50.

Temperatura a la Sombra, 17,3.

Viento: Fuerza, moderado.

Dirección, S. E.

Estado del Cielo, casi despejado.

Humedad relativa, 64 %

Día anterior

Máximatemperatura a la Sombra, 17,6.

Mínima, 9,0.

Máxima al Sol, 31,0.

Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día

Madrugada, nuboso.

Mañana, ídem.

Tarde, casi cubierto.

Noche, despejado.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

Don Francisco Leer; don Ceferino Terrero; don Francisco Fernández y Depositario-Pagador.

Ocurrencias locales

POR EMBRIAGUEZ

Wolores de la Rosa, fué asistida en el Hospital Mora, de un ataque que sufrió en la calle de San Leandro, a consecuencia del estado de embriaguez en que se encontraba.

Después de asistioa, fué trasladada en un carrueja a la Prevención Civi.l

Dicha mujer habita en la calle del Angel número 10.

DETENIDO

Lo fué en la calle de Plocia, por el guardia municipal Manuel Campos, el individuo Roque Izquierdo Salas, de 39 años, viudo, jornalero, natural de Rota, porque en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo molestando a los transeuntes.

UNA REYERTA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Agustín Cama Gallardo, de 21 años de edad, con domicilio en la calle San Leandro número 9, y Antonio Rodríguez Poveda, porque en la calle Ramón Ventín, cuestionaron, maltratándose mutuamente de palabras y obras.

OTRA CUESTION

También la guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Enrique Rodríguez López, de 26 años de edad, soltero, con domicilio en la calle Javier de Burgos número 15, Miguel Rodríguez López, con el mismo domicilio que el anteriory y Manuel de la Cruz Pérez de 28 años de edad, natural de Las Palmas (Canarias), sin domicilio en ésta, detenidos todos por sostener reyerta en la plaza de Guerra Jiménez.

SIGUEN LAS CUESTIONES

La guarida municipal condujo a la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Antonio Castañeda Belizón de 57 años, casado, fogonero, natural de San Fernando, con domicilio en la calle Servanda número 1, accesoria, Aurelio Reyes Guerrero, de 47 años, casado, mecánico, con el mismo domicilio que el anterior, denunciando este último al primero y a su esposa María Madrera Poares, por haber sostenido reyerta y al ampararse la María en la habitación de los caseros, el marido de dicha mujer, trató de agredirla con un cuchillo y como no pudo llevarlo a efecto, insultó al vecindario que protestaba de la agresión y aporreó la puerta de las habitaciones de dicho casero.

Deportes

S. C. D. MIRANDILLA F. C.

La Junta directiva de esta sociedad pone en conocimiento de todos los señores socios que esta tarde tendrá lugar en nuestro campo de deportes, sito en San Severiano (Antiguo Velodromo), un encuentro amistoso entre nuestro primer equipo y el de la Sociedad Deportiva Balompie local, empezando el partido a las tres de la tarde.

Este encuentro será sólo y exclusivamente para nuestros asociados que tendrán entrada libre al campo, previa la presentación del recibo del mes de diciembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por la S. C. D. Mirandilla F. C.,
La Directiva.

Incendio en una barraca

Anoche aproximadamente a las ocho y cuando mayor erala animación en la llamada Feria del frío, se produjo un incendio que si alarmó en un principio, después se vió que no tenía importancia como se temiera.

En una de las barracas instaladas en la Plaza de Guerra Jiménez, situada al castado derecho de la Casa de Correos, y que se dedica a la venta de muñecas propiedad de Manuel de la Cruz, cocinando una de las personas de la barraca y por imprudencia hizo explosión un recipiente de gas, produciendo el fuego que incendió, destruyéndolo, el toldo que cubre el barracón.

El propietario del carroussel que existe en la mencionada plaza, facilitó un extintor, con el que pudo sofocarse el incendio, que como hemos dicho, no tuvo otras consecuencias que la pérdida del toldo y los daños naturales causados por los trabajos de extinción.

Cuando llegó el servicio municipal de bomberos, ya el fuego estaba totalmente apagado, porque no fué necesaria su intervención.

ALMANAQUE SOCIAL

UN ALTO EN EL BAILE

Sorprenderá y hasta no faltará quien no lo crea.

¿Cómo es posible que en una fiesta social, donde las jóvenes han encontrado excepcionales atractivos, haya siquiera una que piense en cosas serias, abstrayéndose de la frivolidad que le rodea?

Y no una, sino varias guapas y elegantes muchachas, lo mejorcito de la reunión, aisladas espiritualmente de la animación y del bullicio en que se encontraban, pensaban y charlaban en mujer e hogar, en señora de casa.

La conversación surgió de que alguien, no sabemos quién, elogió el discurso elocuentísimo de nuestro gran poeta Pemán, no hace muchos días pronunciado en el Cómico.

¡Magnífico! ¡Soberbio!, decían unas. ¡Elocuentísimo, lleno de bellezas y verdades!, decían otras, y todas coincidían en que el orador se había superado en sinceridad y en elocuencia al hablar de la familia, y de la mujer en el hogar, que es amor, sacrificio y abnegación.

Y aquellas niñas que momentos antes habían saboreado con delectación los encantos de un vals (si es que los tiene), se emocionaban ahora honda, sincera y suavemente al pensar en un hogar futuro, en un hogar cristiano, como el tan bellamente cantado por el ilustre poeta gaditano don José María Pemán.

* * *

Ha dado a luz una niña, la distinguida señora esposa del ingeniero director de Vías y Obras provinciales, don José A. Barrios,, hijos del ingeniero jefe de Obras Públicas de ésta, don Marcial Martínez y Ruiz de Azúa.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda municipal:

Primera parte.

1.º "Fuenteárea", pasodoble; R. Soutullo.

2.º "Por fondanguillos", baile español; T. Iraretagoyena.

3.º "Marina", fantasía núm. 1; E. Arrieta.

Segunda parte.

1.º "El Gato Montés", intermedio; M. Penella.

2.º "Carmen", selección; G. Bizén.

3.º "Fiesta rusa", rapsodia; J. Frígola.

* * *

Ha sido nombrado director de la Escuela de Náutica de esta capital, el capitán de la Marina mercante, profesor numerario de dicho Centro, don José

Nuestra enhorabuena.

María Terry y Alcázar.

* * *

Muchas fueron las personas que desfilaron ayer por la casa de nuestro estimado amigo el coronel Excmo. Sr. D. Enrique Varela, para interesarse por el estado de salud de su respetable señora madre, que desgraciadamente continúa siendo de cuidado.

Mucho celebraremos se iniciara alguna mejoría en el estado de la respetable enferma.

LEYENDO LA PRENSA

"EL DEBATE"

Califica de interesantísimos los informes que los gobernnadores civiles de Sevilla y Córdoba han enviado al Gobierno, señalando las causas de las crisis en sus respectivas provincias y la manera de remediarlas.

Ambos informes—dice este diario madrileño—son un verdadero programa de Gobierno que los ministros no han acertado a delinear siquiera ahora.

Parten ambos gobernadores del hecho inconcuso de que dentro de una semana se terminarán las faenas de la recolección de la aceiuna, y que quedarán decenas demicares de obreros campesinos sin trabajo.

Ofrecn remedios de carácter urgente, y a más largo plazo, otros. Un programa, en fin, contrario en todo al que la República ha practicado hasta ahora.

Precisamente como señalan esos gobernadores, en la política de fomento agrario, es donde están las soluciones para los grandes problemas que perturban a nuestra economía nacional.

Hace también "El Debate" resaltar que los informes de los gobernadores de Sevica y Córdoba terminan los dos con grandes elogios para la Guardia civil.

"LA NACION"

Su fondo de hoy tiende a advertir a los gobernantes que ha llegado el momento de arbitrar un programa eficaz ensayándolo con entusiasmo y patriotismo, y si no aciertan consulten con serenidad a la propia conciencia.

Dice este periódico que, una de las cosas que le preocupa más hondamente, más que las revueltas e inquietudes, es la paralización de las fuentes de riqueza.

Refiriéndose a la agricultura, remarca la falta de estadísticas que nos dijeran las hectáreas de terreno que no se han barbechado, las que no se han sembrado, los cultivos que no se han recogido, la cuantía de las rentas que no se pagaron, el volumen, en suma, de la catástrofe agraria. Y en segundo lugar la industria cuya crisis tampoco conocemos con exactitud, y en tercer lugar el comercio, cuya situación es agobiadora.

Esa es—dice—la situación, que sin derrotismo y sin pesimismos, subrayamos. Lo interesante, lo indispensable es buscar el remedio.

"INFORMACIONES"

Señala a los diputados la misión que tienen de combatir la labor anarquizante que cada día con mayor violencia viene desarrollándose.

Habla de que hasta los periódicos de la extrema izquierda han tenido que ir a la mano a los elementos anarco-sindicalistas que pretenden imponerse por la tremenda.

Condena la labor de esos hombres adscriptos a partidos políticos que un día tras otro susvierten las más elementales normas de la convivencia social y alientan las prédicas más demoledoras y más peligrosas para todos, incluso pensando en su triunfo próximo, para ellos mismos.

Añade que hoy esos trabajos disolventes parecen reflejar una campaña metódicamente dispuesta, y, para salir al paso de sus intrépidos adalides, los propios diputados son los que más interés deben mostrar en definir sin habilidades contraproducentes, la posición real de sus respectivos grupos.

"HERALDO DE MADRID"

Dice que aunque España es por fortuna uno de los países menos afectados por la honda crisis económica que determinó la Gran Guerra, las manifestaciones externas de la vida española, el tránsito pacífico en las calles, la calma del hogar, se ven frecuentemente interrumpidas por la actuación estérilmente tumultuaria de ciertos elementos. Ya continuación dice que estos elementos son los tradicionalistas, los monárquicos y las organizaciones obreras extremistas.

Añade que aunque no hay que temer por la República, el Gobierno está obligado a defenderla de toda suerte de ataques, sea quienes fueren los que le ataquen.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

Por los Ministerios. Amplios detalles de la estancia del Presidente de la República en Alicante. Amplias e interesantes declaraciones de un técnico de Correos sobre el asunto del Director General del Cuerpo. Los estudiantes de Medicina de Madrid declararán el lunes la huelga de 24 horas. Hablando con el hijo de Raisuni. El ministro de Justicia y la Directora de Prisiones en Granada. En Vitoria dos obreros aplastados por el tren

En Guerra

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAZA A LOS PERIODISTAS

A las diez de la mañana llegó hoy el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña a su despacho del Palacio de Buenavista.

Cerca de dos horas estuvo el Jefe del Gobierno dedicado por entero al despacho de los asuntos de este departamento acompañado del Subsecretario general Sr. Ruiz Fornell.

Terminado el despacho, recibió las visitas del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República general Queipo de Llano, generales Gil Yuste y Blanco, capitán general de la Armada Sr. Aznar y encargado de Negocios de Dinamarca.

Ya al medio día recibió a los informadores quien le preguntaron si podía facilitarles nuevas noticias sobre el complot comunista de Alcalá de Henares, contestando que no merecía la pena de hablar de ello, pues el tal movimiento comunista ha carecido de toda importancia.

También se le preguntó aqerca del proyecto sobre los cuerpos auxiliares del ejército y contestó: Ese proyecto lo tiene la Comisión dictaminadora que cuando termine su labor lo entregará a la Cámaraa.

¿Saldrá usted de Madrid esta semana? inquirió uno de los informadores.

—Probablemente no — respondió — qu en la mañana del lunes regrasará de Alicante el Presidente de la República y he de ir a la estación a esperarle y de emprender el viaje entonces sería muy precipitado, y en esa forma es preferible suspenderle.

En Estado

VISITAS Y CONFERENCIAS. - EL NUEVO SUBSECRETARIO

Conferenciando y visitando al Ministro de Estado Sr. Zulueta estuvieron esta mañana en su departamento el señor Espinosa de los Monteros, ministro del Ecuador en España, Embajador de la Argentina, diplomático don Francisco Ramírez Montesinos y varias otras personalidades.

Al mediodía el Ministro abandonó el Ministerio trasladándose al de la Guerra conferenciando con el Jefe del Gobierno.

Según manifestaron a los periodistas, en la mañana del lunes llegará a Madrid el nuevo Subsecretario del departamento don Julio Gámez que seguidamente se posesionará del cargo.

El Subsecretario dimisionario Sr. Agramonte permanecerá unos días en Madrid antes de marchar a Checoeslovaquia para posesionarse de nuestra Legación en Praga.

En Gobernación

EL MINISTRO MARCHA A LA SIERRA. REGRESO DEL SUBSECRETARIO

En automóvil marchó esta mañana a la Sierra el Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga donde permanecerá hasta la mañana del lunes que regresará a Madrid ya que ese día se ha de celebrar Consejo de Ministros.

En Hacienda

VISITANDO AL SEÑOR CARNER

El ministro de Hacienda Sr. Carner fué visitado esta mañana en su despacho oficial entre otras por las siguientes personalidades: Gobernador y subgobernador del Banco de España; Marqués de Cortina; Director general de Obras Públicas; gobernador y alcalde de Madrid y varios diputados catalanes.

Al salir el Ministro de su departamento y ser interrogado por los periodistas les manifestó que nada de interés tenía que comunicarles añadiendo que por la mañana había firmado varios decretos.

En Trabajo

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR LARGO CABALLERO. - HABLANDO CON LOS INFORMADORES. - CONTRA EL PATRONO DE ARNEDO, SEÑOR MURO

Cerca de una hora estuvo esta mañana el Ministro de Trabajo y Previsión señor Largo Caballero, despachando con el Subsecretario Sr. Fabra Rivas.

Después el Ministro recibió las visitas del diputado socialista Sr. Sabrás, e ingeniero Sr. Ora de la Torre, que le comunicaron el acuerdo adoptado por la Comisión mixta contra el patrono de Arnedo Sr. Muro por incumplimiento de las bases de trabajo.

Respondió el ministro, que no podía prejuzgar la cuestión ya que dicho señor Muro había entablado recurso contra tal acuerdo, asunto sobre el que decidirá la Comisión de corporaciones.

Manifestó también el Ministro a los reporteros que le habíavisitado el Director de la Compañía Telefónica Nacional de España comunicándole haber hecho importantes pedidos de material a distitntas casas españolas.

También habló de un telegram arecibido de la Federación Obrera de Canarias que se quejaba de las coacciones que sus afiliados recibían por parte de los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo e impidiendo trabajar a los adheridos a la Unión General de Trabajadores.

En Marina

UNA NOTA DESMINTIENDO LO DE LA CONSTRUCCION DE BARCOS PARA RUSIA

Por el Ministerio de Marina se facilitó una nota a la prensa diciendo que algunos periódicos madrileños publica una noticia transmitida también a provincia que se atribuye a este Ministerio acerca de tener comprometida en los astilleros españoles la construcción de treinta buques con destino a Rusia.

El Ministro tiene interés en desmentir la existencia de tal contrato y que ni existe siquiera posibilidad de contratar nada con dicha nación, sobre todo cuando apenas se han iniciado las gestiones en ese sentido.

En Agricultura

DOS NOTAS OFICIOSAS. - SOBRE LA FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG Y LA IMPORTACION DEL MAIZ.

En este Ministerio se facilitó a la prensa una nota haciendo constar que la Sección de Propaganda de la Dirección general de Comercio lleva con gran actividad cuanto se relaciona con la participación de España en la Feria de muestra de Leipzig (Alemania) que ha de inaugurarse el día seis del próximo mes de marzo.

Las inscripciones para concurrir a esta feria podrán hacerse en la mencionada Sección de propaganda en un plazo que termina definitivamente el día 28 de actual.

Los artículos de más interés en aquel mercado y que se relacionan en la nota son: todos los de producción agrícola y sus industrias derivadas; especialmente aceites, frutas y conservas y otros artículos como calzados, géneros de punto, encajes, perfumería, industrias típicas nacionales, trajes, mantones, etc.

Referente a los gastos que origina la concurrencia son únicamente ols de embalaje y transportes hasta el puerto de embarque, pues los derechos de transportes, instalación y otros serán de cargo del Gobierno español.

A esta feria asistirán entre otros países Francia, Rusia, Japón, y Polonia.

También se facilitó otra nota en la que se dice que de conformidad con lo que dispone la ley sobre importación del maiz, las estaíśticas quincenales demuestran que los precios del maiz extranjero no han variado y por ello el Ministerio decide que por ahora existen razones que aconsejen variar el régimen arancelario de siete pesetas oro que desde la fecha del 6 de noviembre último en que fué promulgado el decreto.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A ALICANTE. - LOS CARABINEROS DAN GUARDIA AL PALACIO. - VIAJE DEL PRESIDENTE A ELDA. VISITA LAS FABRICAS DE CALZADOS. - ELOGIOS A CASTELAR. REGRESO A ALICANTE.

Comunican de Alicante que a las nueve de la mañana fueron relevadas las fuerzas que daban guardia al Palacio donde se hospeda el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Las fuerzas del Ejército fueron relevadas por las de Carabineros.

A las nueve y media de la mañana salió de Palacio el Jefe del Estado, acompañado del ministro de Marina señor Giralt, subsecretario de Gobernación, generales señores Queipo del Llano y Riquelme, directores generales de Agricultura y Seguridad y las autoridades provinciales y locales, dirigiéndose a Elda.

Poco después de las diez llegaba la comitiva a Monforte.

El Presidente de la República se apeó de su automóvil, saludando al alcalde, con quien conversó breves momentos, reanudando la marcha para Elda, a donde llegaron a las diez y veinte.

La comitiva se detuvo en la Plaza de la República, donde está enclavado el Ayuntamiento.

El Presidente entró en seguida en el salón de sesiones, donde fué saludado por las autoridades.

El Jefe del Estado fué obsequiado con varios pares de zapatos, artísticamente confeccionados en las fábricas de la localidad, y que le ofrecían para su esposa e hijas.

Acto seguido, abandonó el Ayuntamiento el señor Alcalá Zamora dirigiéndose la comitiva a la antigua Plaza de Topete, donde fué descubierta una lápida que dá a esta plaza el nombre del Presidente de la República.

Después fueron visitadas distintas fábricas de calzado, presenciando los visitantes las varias operaciones de confección de aquéllos.

Desde una tribuna levantada al efecto pronuncia breves palabras el Presidente dela República, dedicando grandes elogios a Castelar.

Fué impresionada una película sonora.

Terminado este acto, marchó el Jefe del Estado y sus acompañantes al Casino, donde fueron obsequiados con un vino de honor.

Poco después se emprendió el regreso, llegando a Alicante a las dos de la tarde.

El señor Alcalá Zamora se cambió de traje, dirigiéndose al Club de Regatas, donde tendría lugar el banquete con que le obsequiaba la Diputación provincial.

HUELGA ESTUDIANTIL

Se dice que los alumnos de la Facultad de Medicina de Madrid, afectos a la F. U. E., declararán el próximo lunes la huelga de 24 horas, como protesta de que no se les haya concedido representación en la junta designada para tratar de la anexión de la maternidad a la Facultad mencionada.

DE LOS DETENIDOS EN ALCALA DE HENARES, ALGUNOS HAN SIDO LIBERTADOS

El juez militar especial nombrado para entender en el sumario que se instruye por el supuesto complot comunista descubierto en Alcalá de Henares, ha puesto en libertad a algunos de los detenidos.

DE LA INTENTONA COMUNISTA EN ALCALA DE HENARES. - DETALLES RELACIONADOS CON UNO DE LOS CABECILLAS. - PERTENECE A CONOCIDISIMA FAMILIA.

Dicen de Bilbao que ha causado enorme impresión y sorpresa la detención efectuada en Alcalá de Henares de Manuel Eguidazo, complicado en los planes comunistas descubiertos el viernes.

Se asegura que era el autor de todo el movimiento sedicioso comunista que se trataba de hacer en el cuartel de aquella población.

Eguidazo es hijo de una familia muy distinguida de Santander, asegurándose que su padre fué hace tiempo ingeniero jefe de Obras Públicas de las provincias de Alava y Vizcaya unidas para estos efectos.

En aquella época ya era el muchacho de espíritu muy exaltado y muy dado a aventuras.

A los veinte y cinco años montó un negocio, un tejar, que le fué bastante mal por el escaso cuidado que le prestaba.

A partir de aquel entonces, fué el tipo verdaderamente del trashumante, no llegando a terminar la carrera de ingeniero que empezó a estudiarla hace mucho tiempo.

Después trabajó como sobrestante de obras para poder estar en constante movimiento y recorrer distintas provincias, dedicándose a sus planes políticos.

Durante los últimos tiempos de la Dictadura, se dedicó a trabajar con más interés en los de firmes especiales que se hacían en la carretera de Aranda del Duero a Burgos, pero después volvió otra vez a la vida de inquietudes y a su trato con elementos exaltados.

Esto influyó indudablemente en su ánimo, llevándole de seguro a esta aventura de Alcalá de Henares.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL. REPARTEN HOJAS PERSONAS EXTRAÑAS. - EL GOBERNADOR ORDENA VARIAS DETENCIONES.

Valencia.—Se han repartido hoy profusamente unas hojas anunciando la huelga general para el día 25 del corriente mes de enero.

Extrañó mucho la clase de personas que repartían estas hojas, pues por su vestimenta parecían no estar muy en consonancia con los organizadores del movimiento.

Entre las personas que repartían las hojas había varias señoritas.

El gobernador civil ha ordenado la detención de varios de estos propagandistas.

CERCA DE MADRID UNOS MALEANTES ASALTAN Y ROBAN UN MERCANCIAS

Madrid.—Lo spriodistas que hacen información en el Gobierno civil supieron que en la mañana d hoy, a las diez aproximadamente, al llegar el tren de mercancías número 1900 al kilómetro número dos de la línea del ferrocarril de Madrid Zaragoza y Alicante, una partida formada por unos cuarenta individuos, apostados a ambos lados de la vía, la emprendieron a pedradas con el convoy, a la vez que pistola en mano amenazaban a los conductorse a que detuviesen el tren.

Después desprendieron trece vagones, faltando algunos bultos de los qnue éste conducía.

Los periodistas se dirigieron a las Oficinas de la Compañía con objeto de recoger más amplios detalles e informes del suceso,y allí les dijeron que en un principio no habían concedido importancia al hecho pues muchas veces se ha dado el caso de que algunos maleantes escoltan el tren con el objet ode apoderars ede mercancías que arrojan a la pía, que ellos mismos u otros recogen llevándolo a hombros hasta un vehículo que espera en las cercanías, per el suceso de anoche—según dijeron—revestía mucha más gravedad que todos esos robos de que se ha hecho mención.

El tren asaltado salió del apeadero denominado de Santa Catalina y de conductor y jefe hacía un agente de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, apecidado Sánchez.

El kilómetro dos se haca en un cano, poco antes de cegar a una pequeña trinchera, lugar que por sus condiciones escopieron a sabiendas los malhechores para cometer su fechoría.

También los periodistas acudieron en busca de noticias al cuartel de la Benemérita del puesto de Nueva Numancia, que ya han empezado a practicar las dilibencias oportunas relacionadas con este suceso.

Anoche la Guardia civil dió una batida por los alrededores donde se cometió el asalto, practicándose varios registros. Se cree que hay una pist aque pueda dar luga ra la captura de los autores.

EL PERIODICO "INFORMACIONES", PROTESTA DE UNA NOTICIA TENDENCIOSA

El periódico madrileño "Informaciones" de esta noche, protesta de una noticia tendenciosa dada por un periódico de la mañana, y en la que se comenta con cierto aire misterioso y tendencioso la marcha de don Juan March a París.

Niega "Informaciones" que dicho señor piense permanecer una larga temporada en la capital de Francia, como asegura la mencionada noticia periodística.

El viaje, afirma el mencionado diario, lo ha hecho públicamente el señor Mrch, y sin ocultarse de nadie, utilizando para él su carnet de diputado y al terminar el asunto que le lleva a París, regresará a Madrid.

MAS AMPLIOS DETALLES DEL ACUERDO DE LOS ESCOLARES DE LA F. U. E.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina ha facilitado a la prensa una nota en la que dice que en cumplimiento de lo acordado por mayoría en junta general celebrada el dia quince del actual se decidió ir a la huelga de 24 horas, el lunes diez y ocho del actual; huelga pacífica como protesta de que no se les haya incluído en las Comisiones que entienden en la tramitación de la anexión de la Maternidad de Santa Cristina de esta capital a la Facultad de Medicina y hacer patente a la vez el sentimiento que a la Asociación ha producido la lenidad con que actúa la Comisión encargada de resolver esta cuestión.

EL TECNICO DE CORREOS, SEÑOR HERMOSILLA, HACE EXTENSAS DECLARACIONES, RELACIONADOS CON EL ASUNTO DEL DIRECTOR GENERAL

Los periodistas se entrevistaron hoy con el técnico de Coreos Sr. Hermosilla a quien preguntaron su opinión sobre el nombramiento del Sr. Nistal para el cargo de Director general de Coreros.

Dice el interviovado que en tiempo se trató de sustraer la Dirección general de Correos a la políticaa nombrando para este cuerpo a un técnico.

El Sr. Nistal—afirma el Sr. Hermosilla—es más político que técnico.

La oleada revolucionaria—sigue diciendo—le sacó a flote más que por su preparación técnica para tan importante cargo por el hecho de ser socialista.

El nombramiento se debe a iniciativa del Sindicato profesional.

Cree el Sr. Hermosilla que el mejor procedimiento de elección sería entre los técnicos del Cuerpo o por cocurso público restringido ante los funcionarios.

Sobre la supuesta falta de celo que a dicho señor se le atribuye por parte de la prensa, el Sr. Hermosilla recuerda que un periódico afirmaba que el Cuerpo de Correos haba quedado de cuerpo presente.

Afirma que la complejidad y el dinamismo de los servicios postales motiva muchas veces sanciones graves a empleados francamente honorables.

Son—continua hablando—más de un millón de cartas perdidas por falta de dirección y más de doce mil os certificados que se queman anualmente por no hallar a sus destinaatarios ni a sus remitentes.

Respecto a los pliegos de valores declarados son muchísimas las cantidades que todos los años ingresan en el Tesoro por la misma razón.

Opina dicho señor que los servicios enconmendados al Cuerpo de Correos deben industrializarse por el Estado y que la mejora de los funcionarios debe ser indudablemente la consecuencia de la mejora de los servicios.

El Director general de Correos no puede estar vinculado a la política ni a los funcionarios, sino al país.

DE LA ESTANCIA DEL HIJO DEL RAISUNI EN MADRID. - HABLANDO CON EL JERIFE Y SU SECRETARIO. - HOY EL RAISUNI ES POBRE. - ES AMIGO DE ESPAÑA

El hijo del célebre moro El Raisuni, se llama Jerife El Raisuni y viene acompañado de su secretario, Mohamed Ben Mohomed y del abogado de Ceuta don Andrés Hurtado.

Los periodistas lograron entrevistarse con el señor Hurtado quien manifestó que el Jerife no conocía España hasta ohcra y que el viaje querealiza es de turismo.

Afirma que el hijo del Raisuni, que ha visitado Sevilla, quedó hondamente impresionado de la Torre del Oro y del Alcázar.

Piensa visitar Toledo, Córdoba, Granada, Barcelona y desde esta última población regresará a Tetuán.

Solamente permanecerá en España unos quince días.

Los periodistas hicieron observar al señor Hurtado que según s edecía, parece que el viaje está relacionado con objeto de reclamar por parte del Raisuni al Gobierno español los bienes que le furon confiscados a su padre.

—No es precisamente así—responde el interpelado—. El Jerife ha visitado al Gobierno y al señor Alcalá Zamora para agradecer la tramitación del expediente incoado para la devolución de esos bienes.

Ahora—agregó—, el Jerife es pobre, ya que nada tiene suyo. Para atender a sus necesidades y a las de su nueve hermanos, sólo cunta con la pensión de dos mil quinientas pesetas mensuales que le da el Gobierno español, y como es natural, con esa cantidad no tiene suficiente para sus atenciones.

Como se le preguntase si ascend'a a mucho esos bienes, dijo que solamente un palacio que tenía en Arcila, estaba valorado en unos cuatro millones de pesetas.

—Mi padre—dijo el propio El Jerife—era delicadísimo y gustaba de vivir bien.

Dice que tenía también palacios en Tazarut y en Xiunata y varias tierras de las que se apoderaron los indígenas.

Agrega que su padre perdió cuanto poseía, pues hasta las mujeres se las quitó Ab-el-Krim.

El importe del total de los bienes que su padre poseía, ascendía aproximadamente a unos diez millones de pesetas.

Dice que también Francia se apoderó de algunos bienes, pero que esta nación no se los devolverá hasta que no lo haya hecho España.

Manifiesta que España tiene asegurada la paz en Marruecos, y él se muestra incondicional de España.

SE REUNE LA COMISION MUNICIPAL DE FOMENTO. - SOBRE LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

En el día de hoy ha celebrado reunión la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Madrid para tratar de la importantísima cuestión como la de la construcción de casas baratas.

Ante la dilación del proyecto, esta comisión acordó establecer nuevas bases y anunciar un nuevo concurso.

También se trató de la Casa de Campo, fijándose definitivamente lo que ha de hacerse en lo sucesivo con tan hermoso parque.

EL PASO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR NOVELDA. - MAS ACTOS EN ALICANTE

Alicante.—Cuando procedente de Elda el Presidente de la República, acompañado del ministro de Marina, señor Giral y de su séquito regresaba a Alicante, al psar por Novelda, cuyo vecindario no tenía conocimiento del paso por allí del señor Alcalá Zamora, al enterarse de ello se aglomeró el pueblo en masa alrededor del Jefe del Estado, tributándole un cariñoso recibimiento.

Obligóse a apearse del autor al señor Alcalá Zamora y a que entrase en el Casino, mientras se vitoreaba a España, a la República y al señor Alcalá Zamora.

Minutos después la comitiva presidencial regresaba a Alicante, llegando como ya decimos a esta capital a las dos de la tarde.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LA DIRECTORA DE PENALES EN GRANADA

Han llegado a esta capital el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, que iba acompañado de su señora y de la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

Estas personalidades eran esperadas por las autoridades y numerosos correligionarios.

La señorita Victoria Kent estuvo visitando la cárcel vieja, conversando con los reclusos, a los que la República se ocupaba con el mayor interés de la reforma penitenciaria.

Desde aquí se marchó a la cárcel nueva, al objeto de asisitir a la recepción de estas obras.

Muy pronto, según los deseos de la señorita Kent, serán trasladados los reclusos a este edificio.

LA NOVILLADA EN ALICANTE. ASISTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Alicante.—Después de la comida que la Diputación ofreció al señor Alcalá Zamora en el Club de Regatas, este marchó a la plaza de toros para asistir a la novillada.

Se lidiaba ganado de Féliz Moreno.

La plaza totalmente llena.

De matadores actuaban Perete, Maravillas y Niño del Matadero.

En el primero, Perete, dió varios pases de rodilla en tierra, sufriendo un varetazo sin importancia, terminando con un sartenazo.

En el cuarto, Perete, realiza una buena faena con pases naturales, siendo aplaudido. Una estocada corta que basta. Se le concede la oreja.

En el segundo, Maravillas, ejecuta una faena movida y valiente, con un gran pinchazo y un gran volapie. Ovación.

En el quinto, Maravillas, torea embarullado, terminando de un bajonazo. A petición de algunos espectadores se le concede la oreja, pero el diestro la arroja violentamente lejos de sí.

En el tercero, Niño del Matadero, realiza una buena faena, terminando con una estocada y un descabello, siendo muy aplaudido.

En el sexto, hace una faena rápida, inteligente y valiente, para una buena estocada.

INTERESANTE CONFERENCIA DEL EX MINISTRO VENTOSA. - ESTA DISPUESTO A SEGUIR SIRVIENDO A ESPAÑA CON INTERES. - EXAMINA EL PROBLEMA ECONOMICO. DICE QUE SE PIERDEN DIARIAMENTE SESENTA MIL PESETAS. LA CRISIS ECONOMICA DE ESPAÑA SE DEBE A LA POLITICA. IGNORA COMO CARNER PODRA NIVELAR LOS PRESUPUESTOS. LA REFORMA AGRARIA LLEVARA AL CAMPO LA LUCHA DE CLASES.

En el Círculo Mercantil de Madrid dió esta noche su anunciada conferencia el ex ministro don Juan Ventosa, ante un numeroso y selecto auditorio.

El tema de su disertación era "La situación política y los problemas económicos".

El orador es presentado por el ingeniero y director del periódico "Ahora" don Luis Montiel.

Dice que se encuentra hondo y verdaderamente emocionado al reanudar su vida política en su país.

Recuerda que perteneció como ministro al último Gobierno de la monarquía y dice que siempre sirvió lealmente al país.

Declara que por encima de todo está estar la Patria y que ahora como antes servirá fiel y lealmente a España.

Alude después a la crisis de España en la que dice es imposible la paz.

Justifica el que trate un tema financiero y dice que se propone examinar el problema económico.

El problema financiero—añade—está supeditado al pilítico.

Es lamentable que se anteponga la política a la economía, aunque asegura que él no ha incurrido en ese error ni se hizo cómplice silencioso ni imprudente … latador.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Ha sido levantada la suspensión a "La Correspondencia Militar". Interesantísima conferencia del exministro señor Ventosa. En Asamblea extraordinaria la Generalidad no admite la dimisión de Carner. Un guardia civil hiere casualmente a otro. Numerosas mujeres y niños apedrean las escuelas como protesta contra la enseñanza láica. Intervención del Delegado de España en las deliberaciones de la Oficina Internacional del Trabajo

Hace una serena crítica de la situación española, asegurando que desde el día 12 de abril la situación es cáustica.

Examina a continuación las cifras de la cotización de la moneda habiéndose perdido el treinta por ciento. Antes había crédito sin finanzas y ahora no.

Dice que ignora lo que ha costado esa política monetaria y calcula que las pérdidas pasan de veinte millones de pesetas anuales que suponen sesenta mil pesetas diarias.

Declara que todo esto lo dice contestando al Sr. Prieto, que en sus argumentos contra el Banco de España, pues cuando se discutió en las Cortes el proyecto de ordenación Bancaria dijo que cada díaq ue pasaba se perdían diez mil pesetas.

Censura el telegrama tipo soviético que el mencionado don Indalecio Prieto dirigió al extranjero afirmando que no se admitiría ciertas operaciones que causarían daño evidente.

En magníficos párrafos—el Sr. Ventosa pone de relieve el número tan considerable de letras protestadas, tan considerable que desde el 14 de abril a diciembre de 1931 ha ascendido a cuarenta mil ocho.

El año de 1931 se consumió en Barcelona menor cantidad de carne por valor de seis millones de pesetas.

Afirma que la crisis mundial no repercutió en España y niega que la grave situación presente la haya motivado la distribución del oro, las resultas de la guerra ni la crisis económicas, pues la de España se debe únicamente a la política.

La crisis mundial más ha beneficiado a España que la ha perjudicado. La baja de la libzra favoreció la importación y a los capitales españoles, más que todas las medidas de gobierno.

Se ocupa después con extensión del acvtual gobierno republicano y protesta de que el Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero atribuya a los patronos el boicot del pueblo.

Comenta irónicamente varios artículos de la Constitución y recuerda que querían encarcelarle a él por estabilizar la moneda.

Dice que ignora como el actual Ministro de Hacienda ha de poder nivelar los presupuestos según ha prometido, sin resolver los problemas enunciados.

Asegura que la organización bancaria supone sin géneros de dudas la desorganización del Banco de España.

Hablanod a continuación del proyecto de reforma agraria que pronto será sometido a la discusión y aprobación del Parlamento dice que llevará al campo la lucha de clases perjudicando notablemente a todos sin excepción.

Declara que mucho de la responsabilidad de cuanto está ocurriendo en España tienen la culpa los señores Alcalá Zamora y Maura.

Termina dirigiendo censuras a los políticos que no supieron encontrar soluciones para estos problemas.

Durante la conferencia se registraron algunas protestas.

Al final de su disertación el Sr. Ventosa fué aplaudidísimo.

UN TELEGRAMA DE LAS DAMAS CATEQUISTAS ZARAGOZANAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Zaragoza.—Las damas catequistas zaragozanas han dirigido un telegrama al presideite del Consejo de ministros señor Azaña ,pidiéndole quede sin efecto una circular dirigida por la Dirección general de Enseñanza sobre cuestiones que afectan a este organismo.

Y añaden, que hasta que no sean por el Parlamento aprobadas.

MANIFESTACION REPUBLICANA CONTRA LA CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES. - SE SUSPENDE LA CONFERENCIA.

Orense.—Ante el anuncio de la conferencia del diputado agrario católico señor Gil Robles en el teatro Principal de esta capital, se inició una manifestación formada por elementos republicanos como señal de protesta contra la celebración del mencionado acto de derechas.

Al enterarse de que el joven e ilustre propagandista de las derechas españolas había llegado a la capital, los manifestantes marcharon a la casa donde dicho señor se hospeda, apedreando el edificio.

Al conocer el gobernador civil de la provincia lo sucedido, suspendió la conferencia del señor Gil Robles.

MUERTE DE UN POLITICO BILBAINO

Bilbao.—Esta mañana ha fallecido en esta capital don Felipe Alonso de Celada ex senador por la provincia de Vizcaya, ex alcalde de la capital y ex diputado provincial.

Durante todo el tiempo que fué alcalde el Sr. Alonso de Celada solamente dejó gratísimos recuerdos de su gestión al frente de la Alcaldía.

Desde que abandonó la política se había entregado por entero a obras benéficas.

El Ayuntamiento asistirá mañana en pleno al entierro del que fué su alcalde.

La muerte del Sr. Alonso de Celada ha sido sentidísima no solamente en la capital sino en toda la provincia donde era estimadísimo.

LA GENERALIDAD CELEBRA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. - NO SE ADMITE LA DIMISION DEL SEÑOR CARNER.

Barcelona.—En la tarde de hoy se reunió en asamblea extraordinaria, bajo la presidencia de don Francisco Macién, el Gobierno de la Generalidad Catalana.

En el orden del día de la reunión figuraba el asunto referente a la dimisión presentada por el ministro de Hacienda señor Carner.

El consejero señor Lluhit pidió que se rechazara esa dimisión, acordándose de acuerdocon este diputado y con la adhesión de la minoría de Acción Catalana.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL PACTO DE SAN SEBASTIAN

Barcelona.—El consejero de la Generalidad señor Carrasco Formigueira, dió una conferencia sobre el pacto de San Sebastián.

Sobre este asunto dice que Cataluña cumplió exacta y fielmente con todos sus compromisos y que las Cortes tienen que cumplirlos ahora.

Habla también de la desleal actitud del ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

LOS ESTUDIANTES VALLISOLETANOS APEDREANA LA REDACCION DE UN PERIODICO. - CARGAS DE LA FUERZA PUBLICA. - HERIDOS

Vallado id.—Los estudiantes de esta Universidad, afiliados a la F. U. E., celebraron una reunión hoy y al salir de élla se dirigieron a la calle donde está establecida la redacción del periódico titulado "El Diario Regional", apedreando el edificio.

Inmediatamente acudieron a aquel lugar fuerzas de la guardia de Seguridad, que disolvieron a los escolares.

En la Paza Mayor, los studiantes de la F. U. E., se encontraron con los independientes, verificándose un choque entre ambos bandos.

Intervino la fuerza de Seguridad, que simuló una carga y los estudiantes desaparecieron rápidamente.

Se rehicieron los escolares y de los grpuos salieron algunas piedras contra los guardias, sonando al mismo tiempo un disparo.

Entonces los guardias de Seguridad hicieron varios disparos.

Resultron heridos de pronóstico reservado un estudiante llamado José Fernández.

En la colisión entre estudiantes y guardias result ótambién herido levemente de una pedrada uno de los guardias.

En vista del cariz que alcanzaron los sucesos, intervino en ellos el gobernador civil de la provincia.

LOS ESTUDIANTES VALENCIANOS PIDEN UN REGIMEN DE IGUALDAD

Valencia.—Los estudiantes valencianos afiliados a la F. U. E.,hacen gestiones para que se les conceda un régimen de igualdad para lo cual se disponen a seguir una línea de conducta unánime.

No quieren tolerar que la representación escolar en los claustros sea de un sector determinado.

El rector de la Nniversidad autorizó la celebración de una asamblea que tendrá lugar el próximo lunes.

Los católicos aconsejan a éstos y a los independientes no tomen decisiones sobre la no asistencia a clases.

HA SIDO LEVANTADA LA SUSPENSION A "LA CORRRESPONDENCIA MILITAR

Después de cuatro meses de continuada suspensión, el Gobierno ha dispuesto que se levante la que pesaba sobre el periódico madrileño "La Correspondencia Militar", que reanudará su publicación el próximo martes.

UN ATRACO DOMICILIARIO EN PLENO DIA CON EXIGUOS RESULTADOS ECONOMICOS

Valencia.—En el domicilio de don Vicente Valeri tenedor de libros de una importante fábrica de azulejos de Manises y en pleno día entraron varios desconocidos en ocasión en que la casa se encontraba sola.

Cuando los asaltantes se encontraban en el interior de las habitaciones de la mencionada casa llegó la criada a la que pistola en mano la amenazaron con matarla si daba voces y exigiéndola a la vez todo el dinero que hubiese en la casa. La criada respondió que no sabía si había dinero e hizo entrega a los ladrones de 25 pesetas que tenía de ahorrillos.

Los ladrones no se conformaron maniatando a la sirvienta amordazándola con tohallas. Registraron todas las habitaciones no encontrando más que veinte pesetas.

Una vez en su poder estas pequeñísimas cantidades los atraacadores huyeron sin que hasta el momento presente hayan sido detenidos y se sepa quienes han sido.

HOJAS ANUNCIANDO LA HUELGA GENERAL EN VALENCIA. - DETENCIONES.

Valencia.—Durante el día de hoy se han repartidi con la mayor profusión hojas en las que se anuncia que el día 25 del mes actual se declera la huelga general en la capital.

Se comenta el que entre los que repartían las mencionadas hojas figurasen jóvenes bien vestidos.

El gobernador civil de la provincia ha ordenado la detención de los repartidores de esas hojas.

También la primera autoridad civil de esta provincia al recibir en el día de hoy a los periodistas les desmintió cierta noticia publicada por un periódico sobre lo ocurrido en el mitin ferroviario.

Comunicó asimismo que según informes llegados desde Alcira se habían negado a trabajar las obreras empleadas en el embalado de las naranjas como protesta del pago del subsidio de maternidad.

UN GUARDIA CIVIL HIERE A OTRO INVOLUNTARIAMENTE

Madrid.—En el Paseo de la Dirección en los momentos en los que hoy varios obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España reparaban un registro de las líneas telefónicas a presencia de la benemérita, uno de los guardias civiles al examinar su pistola, esta se le disparó hiriendo de gravedad a su compañero.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN ELCHE

Alicante.—El presidente de la República, acompañado del ministro de Marina, y de su séquito, hizo una visita a la ciudad de Elche e nesta provincia, visita que no figuraba en el programa confeccionado previamente.

El jefe del Estado bautizó con una botella de champán el nuevo Parque de las Palmeras, y a cada uno de sus paseos le dió el nombre de una personalidad.

En Alicante, el señor Alcalá Zamora, desde los balcones del Casino Alicantino presenció el paso de la cabalgata.

El ministro de Marina ha ofrecido un banquete a todas las autoridades.

Esta noche se celebra una función de gala en el Teatro Principal.

PATRONO AGREDIDO

Almanza.—Esta mañana cuando iba a entrar en la fábrica de sus propiedad en esta capital y en la carreteraa de Rueguera, el industrial don José Sánchez López fué agredido por José Serrano operario de la fábrica, que le disparó un tiro de escopeta a quemarropa a pesar de lo cual el tiro no hizo blanco.

Entonces agresor y agredido lucharon a brazo partido resultando ambos lesionados.

Se supone que la agresión haya tenido por objeto la reclamación que el agresor había hecho al patrono por horas extraordinarias de trabajo devengadas en su fábrica.

El agresor ha sido detenido.

FUNERALES POR LOS GUARDIAS CIVILES MUERTOS EN CASTILBLANCO

Córdoba.—A las once de esta mañana y en la iglesia parroquial de esta capital, El Salvador, se celebraron solemnes funerales por el alma de los cautro infelices guardias civiles muertos con motivo de los sucesos de Castilblanco.

Asistieron el alcalde, el gobernador, presidente de la Diputación y oficiales de la Benemérita de la Comandancia.

La concurrencia a los funerales fué enorme.

Una vez terminada la misa y ya en la calle ,el público que había asistido, ovacionó a la Guardia civil, verificándose a continuación el desfile ante las autoridades.

Después, este mismo público que había asistido a los funerales, se formó en manifestación de señoras y estudianes, únicay exclusivamente, dirigiéndose pacíficamente al Cuartel de la Guardia civil, doide todos y cada uno de los manifestantes firmaron el los pliegos allí colocados y como adhesión a la Guardia civil.

MUJERES Y NIÑOS APEDREAN LA ESCUELA

Granada.—Según comunican a este gobierno civil desde el pueblo de Padul, como protesta de la enseñanza laica que se viene dando en las escuelas del pueblo surgieron hoy algunos incidentes.

Después de abandonar los pequeños las escuelas, grandes grupos de mujeres y niños se situaron frente a las escuelas, que apedrearon.

Los maestros visitaron al gobernador civil poniendo de manifiesto ante esta autoridad la hostilidad manifiesta del pueblo contra ellos por dar enseñanza laica a los niños.

El gobernador ha decidido intervenir en la cuestión.

SIGUEN SIN ENCONTRARSE LOS CADAVERES DE LOS PILOTOS AVIADORES MUERTOS AYER

Melilla.—A estas horas siguen sin aparecer los cadáveres del mecánico José Gutiérrez Lanza y de su ayudante Luis Fernández, que perecieron en el accidente ocurrido en el día de ayer en esta población.

El hidro no ha podido sr extraído, no obstante los trabajos realizados en tal sentido.

MITIN DE PROTESTA

Melilla.—Los elementos sindicalistas de esta población y previstos de la ocrrespondiente autorización, celebrarán mañana domingo un mitin como protesta de los sucesos desarrollados en el pueblo de Arnedo en la provincia de Logroño.

Extranjero

SE REUNE EL CONSEJO DE LA OFICINA DE LA INTERVENCION DEL TRABAJO. - EN FAVOR DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

Ginebra.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha terminado sus deliberaciones.

En la última reunión celebrada por este Consejo, el delegado español en este señor Araquistain se quejó de que el idioma español se utilizase demasiado pocas veces en las deliberaciones del Consejo, en cuya lengua hablan quince de los veintiocho miembros que forman la totalidad del Consejo de Administración de la mencionada Oficina Internacional del Trabajo.

El Sr. Araquistain manifestó que muchos de los problemas que se trataban en el seno del Congreso se trataban en español por haber varios representantes de la América Española.

ATAQUE A UN CAMPAMENTO

Rangoon.—Destacamentos de policía y tropa adictas atacaron el campamento rebelde.

En el ataque murieron tres y siete heridos.

La policia se ha incautado de tres bombas y ocho cañones aparte de numerosas municiones.

Un tribunal especial ha condenado a muerte a dos rebeldes acusados de ser protectores de los desórdenes registrados y otros cuatros condenados a deportaciones.

FALSIFICADORES DE PASAPORTES Y CARNETS DE IDENTIDAD

Tolouse.—La policía de esta población ha descubierto una sociedad secreta dedicada a la fabricación de pasaportes falsos y carnets de identidad que se facilitó a los extranjeors.

Parece ser que ésta sociedad tiene ramificaciones en Portugal y en España.

Han sido detenidos por esta razón seis sujetos entre franceses y extranjeros.

OPERACIONES DE LAS TROPAS FRANCESAS CONTRA LOS DISIDENTES

Rabat.—Desde que llegó a Marruecos el año de 1928 el residente francés monsieur Lucien Sain, se h addeicado a estudiar con atención y sucesivamente la cuestión de Tafilete.

El Gobierno aprobó íntegramente el plan de acción del señor Saint, plan en el que figura el cerco progresivo de la Palmerada, refugio de los disidentes del Sur, encargando del mando único al general Giraud.

D eacuerdo con el Gobierno y con el general Huret, se entabló la acción aceftuada esta mañana.

Las tropas francesas alcanzaron sus puestos en la noche del catorce al quince del actual.

En combate contra los rebeldes los franceses ocuparon las principales alcazabas.

Más de quince mil familias indígenas han hecho sumisión y acatamiento al general Girault.

Las pérdidas sufridas por las tropas francesas han sido pocas.

Un oficial de tiradores muerto, un oficial de aviación y un sargento gravemente heridos.

En días sucesivos seguirán las operaciones.

ACCIDENTE DE AVIACION. - LA AVIADORA SALE ILESA

Rangoaon.—La aviadora alemana señorita Bernot, que efectuaba el vuelo al Extremo Oriente, se ha visto obligada a aterrizar por averías en el motor.

El piloto femenino result óileso.

UN VAPOR SUECO CONTRABANDISTA DE ARMAS

Praga.—Según comunican de Bucarest las autoridades de dicha capital se han incautado en Constanza de un vapor de nacionalidad sueca por contrabando de guerra.

El capitán del mencionado buque ha declarado que se dedicaba con el mencionado barco a transportar a Rusia armas por cuenta de una empresa de Checoeslovaquia.

HITLER ABSUELTO

Berlín. — El célebre lider nacionalista Hitler ha sido absuelto en el proceso que se le seguía por difamación de la prensa.

SALE DE ROMA EL NUEVO SUBSECRETARIO DE ESTADO ESPAÑOL

Roma.—Ha salido de esta capital con dirección a España el nuevo subsecretario del Ministerio de Estado en el Gobierno español don Julio Gómez Oserín.

SACUDIDA SISMICA

Manchester.—En los alrededores de esta población se han advertido fuertes sacudidas sísmicas precedidos de alarmantes ruídos subterráneos.

La sacudida fué tan pronunciada que hasta los objetos colocados sobre las mesas y los aparadores perdían su equilibrio.

La sesión municipal de ayer

Bajol a presidencia del Sr. Alcalde, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de Cádiz con asistencia de los señores: Silván, Pérez Martín, López de Soria, Muñoz Arenilla, de la Fuente, Jiménez del Moral, Berea, Periñán, Chilia, Varela, Charfolé, Gámez, Peña, Fabrellas, Hijano.

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Sr. Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial Sr. Martín de Moras.

A las siete menos cuarto abre la sesión el señor alcalde con regular concurrencia en el público.

Acta sesión anterior.

Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía sobre subvenciones Escolares.

Solicita la alcaldía se la autorice para realizar gestiones para lograr las subvenciones a que se refiese el R. D. de 10 de Julio de 1928, con destino al Grupo Escolar Eduardo Benot, Escuelas Sanatorios de la Playa y las instaladas en Isabel la Católica 11.

El Sr. Alcalde expone que aunque es muy difícil lograr ahora la subvención, solicita la autorización para que nunca pueda decirse que quedó por parte del Ayuntamiento el intentarlo.

El Sr. Hijano dice que al realizar las gestiones debe hacerse constar que las subvenciones se destinarán a fines culturales.

Manifiesta el Sr. Alcalde que era ese su propósito y se aprueba el expuesto.

Idem ídem, relativo al pago de cantidad para el seguro obrero.

Dice así:

"Inscripto ya en el Régimen obligatorio de Retiros (Decreto Ley de 11 de Marzo de 1919) parte del personal dependiente de este Excmo. Ayuntamiento y formalizada dicha operación con el ingreso de pesetas, 1.799'20. (mil setecientas noventa ynueve pesetas y veinte céntimos) efectuado en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorors de Andalucía Occidental el 14 de Diciembre próximo pasado, precisa ahaora hecerse el pago de la cuota mensual última correspondiente a aquel, y dar al mismo tiempo las altas de siete individuos próximos a cumplir la edad reglamentaria.

Dicho pago importa la cantidad de "doscientas once pesetas con cincuenta céntimos," que debe ingresar libre de todo impuesto, en la mencionada Caja de Seguros sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, datándose del Capítulo noveno Artículo cuarto del vigente Presupuesto (Asistencia Social).

Se aprueba el expuesto.

Informe de la Comisión de Policia Urbana relacionado con la variación de los nombres de algunas calles de la Ciudad.

Se propone que el nombre de Torrijos se dé a la plaza del Palillero,y el de Alcalá Zamora a la cace de San José, "sin herir las creencias religiosas del vecindario", y fundándose en disposición del año 1860, que no permitía dentro de un término municipal dos calles del mismo nombre y en el distrito de Segismundo Moret existía también la plaza e iglesia de San José.

Se aprueba el dictamen, con la aclaración que hace el señor Chilia de que se conserve nlas lápidas cos los nombres antiguos, como se ha hecho en otras calles.

Idem. idem. con motivo de petición de los cocheros para el emplazamiento de parada en terrenos de la Obras del Puerto.

Rechazados por el presidente del gremio de cocheros los sitios ofrecidos por el Ayuntamiento para parada en sustitución de los existentes en terrenos de Obras del Puerto, cuyo contrato ha terminado, e insistiendo el presidente aludido en el deseo de situarse en el Paseo de Canaljas y Plaza de la República, la comisión somete el caso a la resolución del Municipio.

El señor Varela da cuenta de las infructuosas gestiones realizadas para llegar a un acuerdo, y se acuerda vuelva el asunto a la Comisión de Policía Urbana.

Idem. idem. relativo a instancia de don Carlos Sánchez sobre omnibus Cadiz Sevilla.

Solicita el señor Sánchez se le autorice para continuar el servicio que implantó cuando la pasada huelga ferroviaria, y la Comisión propone se acceda por ser b-eneficioso para los intereses de Cádiz.

(Entra el señor Abella).

Se aprueba, como se propone por la Comisión.

Indemnización por daños causados a un industrial.

Don Bernardino Fernández solicita se le indemnice por los desperfectos en una puerta de cristales que en su establecimiento en la calle de San Pedro ocasionó el carro número 2, de la Limpieza Pública.

El arquitecto calcula los daños en treinta pesetas, que la Comisión propone se abone con cargo a la partida de Presupuesto que señale la de Hacienda.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública acerca de la Escuela preparatoria de ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Dice así:

"Por decreto del Ministerio de Haciención Pública y Bellas Artes, de 25 de setiembre próximo pasado, se autorizó a los claustros de los institutos de Segunda Enseñanza para establecer escuelas preparatorias para el ingreso en determinadas condiciones.

Nuestro Instituto, por acuerdo de su Claustro, acordó acogerse a aquella disposición, y por Orden de 10 de octubre anterior se accedió a ello, siempre que en el respectivo expediente que hrbía de incoarse se justificara que el Ayuntamiento se obligaba a facilitar casa-habitación o al pago de los emolumentos correspondientes para el maestro que fuera designado.

La importancia que para nuestra ciudad tiene el establecimiento de dicha Escuela preparatoria, que además viene a aumentar centros de enseñanza, son motivos suficientes para que esta Comisión proponga a V. E. se acuerde el abono del emolumento de casa-habitación al maestro que se designe, con cargo al Capítulo y Artículo del presupuesto prorrogado que señale la Comisión de Hacinda, teniéndose en cuenta esta obligación para el presupuesto próximo, en trámite."

Se aprueba el expuesto, y el señor Charfolé da las gracias por el acuerdo adoptado.

Informe de la Comisión de Beneficencia relacionado con la forma en que fué hecho el nombramiento de Tocólogo a favor del señor Muñoz Beato (don Luis).

Retirado por la Comisión.

Informe de la Ponencia designada relativo al Laboratorio Municipal en sus relaciones con el Instituto Provincial de Higiene,.

La ponencia después de algunas consideraciones históricas acerca de las campañas que desde hace tiempo vienen sosteniendo el Ayuntamiento y la ciudad—campañas que las más de las veces terminaon con la dimisión de algunas autoridades—formula las siguientes proposiciones:

Primera. Declarar la necesidad de que prosiga la autonomía del Laboratorio Municipal.

Segunda. Que se dirija petición al Ministro de la Gobernación para que a propuesta de la Dirección General de Sanidad se declare que el Municipio de Cádiz, está exceptuado de formar parte de la Mancomunidad Sanitaria Provincial, por reunir organizaciones sanitarias similares en todo a los Institutos Provinciales de Higiene. Organizaciones que encarnan en el Laboratorio Municipal.

Tercera. Que a la instancia pidiendo esta excepción se acompañe la prueba del material existente en el Laboratorio, certificación del número y calidad de los servicios realizados y cuanto se considere necesario para obtener el informe favorable de la Dirección General de Sanidad.

Cuarta. Que para mayor abundamiento sea creada la plaza de Director del Parque de desinfección, acompañándosele en este caso cereificación de haberse incluído en los presupuestos municipales, las partidasa necesarias para la efectividad de estos servicios, tanto en orden al personal, como en referencia al material técnico necesario."

Se aprueba el informe constando en acta la gratitud de la Corporación por el estudio hecho por la ponencia.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de los Exploradores Gaditanos interesando concesión de cantidad.

Solicita 250 pesetas para gastos de asistencia al "cuarto campamento de nanidad" y la Comisión propone se acceda y se concede.

Idem. idem. con motivo de cuentas justificativas presentadas por doña Teresa Izquierdo y otros.

Se acuerda la aprobación de la de 2.008'97 pesetas de doña Teresa Izquierdo para atenciones del Sanatorio-escuela de la playa y de la de 1.562'50 pesetas de don Ricardo Morales, para gastos de material de la Intervención de fondos del Ayuntamiento.

Expuesto de la Comisión de Personal acompañando el escalafón de los Funcionarios Municipales.

Propone la exposición del escalafón técnico administrativo, auxiliar y mecanógrafo, por término de 15 días para reclamaciones.

Aprobado.

Propuesta de la misma Comisión con motivo de expediente de capacidad instruido a un subalterno.

Propone la Comisión que el orednanza Mariano Barla Domínguez que ha cumplido sesenta y siete años continúe prestando servicios hasta los 69, previa justificación de capacidad cada año.

Como se propone.

Acuerdo adoptado por dicha Comisión en instancia de Manuel Alcazar Montiel.

Fué empleadao de la Guardia municipal y declarado cesante, solicita ahora el reingreso; la Comisión no hace proposición por ser el nombramiento y cese de la exclusiva competencia de la Alcaldía por lo que debe ser desestimada la petición del interesado.

Aprobado.

Idem. idem. idem. de Juan Gavilán.

Solicita como temporero que fué el abono de diferencia entre las trecientas pesetas que percibía por tal concepto y las 500 consignadas en presupuesto para el tenedor de Libros.

Se propone se desetime por tratarse de un funcionario interino que fué declarado cesante por desatender órdenes del Sr. Secretario.

Se desestima la petición del Sr. Gavilán.

Idem. idem idem. de Juan Alcoba Alba.

Fué declarado jubilado y solicita la revisión del expediente y como quiera que tiene concedido socorro vitalicio se propone desestimar la petición.

Se acuerda de conformidad con la pro puesta.

Idem. idem. idem. de Rafael Martín Palma.

Fué encargado del Hospital del aislamiento y solicita ser repuesto, se propone se desestime por haberse suprimido el cargo y que se tenga en cuenta al solicitante para cuando haya de cubrir destino en algo.

Se acuerda de conformidad al dictamen.

Expuesto de la Comisión de Fomento, señalando la zona en la que no podrán llevarse a cabo obras de consolidación, en el distrito de Segismundo Moret.

El arquitecto municipal participa ser de ocho metros y medio los que quedarían efectados por el ensanche aprobado del Paseo de Cayetano del Toro y la Comisión propone se acuerde no permitir en lo futuro se efectuen en la repetida zona obras de consolidación.

Se aprueba el expuesto.

Informe de la misma Comisión, acompañando pliego de condiciones para el arrendamiento de la explotación del Cine Municipal.

Se lee el pliego en el que se hace constar que el arriendo será por cinco años, a contar desde la entrega del edificio al adjudicatario; la subasta al alza de 60.000 pesetas, abonadas por mensualidades adelantadas en los 1 al 8 de cada mes en la Caja Municipal.

El señor Gámez de las Cuevas dice que sin duda por error no se han consignado algunas condiciones que son requisitos esenciales, cual son: quienes formaran el Tribunal para el concurso, que en todo caso los poderes han de ser bastanteados por un abogado y hacer constar que no se han presentado reclamaciones.

El señor Chilía entiende que aunque no es preceptivo no hay inconveniente en acceder a la petición del señor Gámez.

Declara el señor secretario que la última condición es preceptiva.

El señor Silvan expone que las condiciones sobre el aparato de Cine parece no estar conforme con las manifestaciones del señor Chilía en anterior sesión, requiriendo a éste para que diga si es que la comisión le ha convencido, pues el anterior criterio era que la explotación se hiciera en aspecto "rental" para lo que era preciso dar las mayores facilidades al conratista.

Interviene el señor Chilía y dice que sigue opinando de la misma manera, aun que es posible que la cláusula redactada por la Comisión no esté suficientemente clara.

Se promueve amplio debate en que intervienen los señores Soria, Chilía, De la Fuente, Silvan, Gámez y Charfolé sobre la redacción de la cláusula por la que se obliga al contratista a instalar el aparato de cine, acordándose al fin que diga: "Cine sonoro de buena calidad".

Salvando su voto el señor Chilía respecto a esta redacción por entender que no debieran señalarse limitaciones al con tratista y si acordar las mayores facilidades en la clase de aparato.

El señor Pérez Martín estima excesivo el plazo de cinco años de arriendi.

En nombre de la Comisión da explicaciones el señor Gámez, que amplia después el alcalde justificando ese plazo porque el contratista tiene que adquirir aparato sonoro y éstos sólo se ceden por diez años.

Se aprueba definitivamente el pliego de condiciones.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre pólizas Seguros con "La Preservatrice".

La Compañía al no accederse al aumente de prima considera nula la póliza a partir de primero de febrero y la Comisión propone se la comunique que se entiende denunciado el contrato que terminará al vencimiento de los dos años por los que está constituído, no pudiendo admitirse la extinción inmediata que pretende la Casa aseguradora.

Se aprueba el informe.

Idem. sobre requerimiento a la Compañía General de Construcciones.

El Ayuntamiento tiene acordada la conminación a la Compañía para que repare la pavimentación de varias calles y no habiendo dado resultado las gestiones realizadas la Comisión propone se faculte a la Alcaldía para que requiera a dicha Empresa Constructora o se hagan las obras por gestión directa.

Aprobado.

Idem. en instancia de la Guardia Municipal y Bomberos.

Solicitan los primeros se les declare empleados municipales y además diversas mejoras de carácter económico y propone la Comisión en cuanto a la declaración de funcionarios municipales se desestime la petición hasta que se promulgue la nueva Ley Municipal y que las demás mejoras que se piden pasen a los Delegados respectivos para estudio, elevando las oportunaas propuestas al Ayuntamiento.

Se acuerda a petición del Sr. Varela que pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos, autorizándole para informar ante ella.

Expuesto del señor Abella relacionado con la persona que haya de desempeñar el cargo de Director de los Servicios de Desinfección (Sobre la mesa).

El señor Abella apoya el expuesto sosteniendo que suprimida la plaza de director de los Servicios sanitarios y habiéndose consignado en presupuesto pesetas 4.000 para haberes de quien la desempeñaba al ser declarado excedente, bastaría una consignación de dos mil pesetas para que el excedente pasara a ocupar el cargo de Director de los Servicios de Desinfección.

El Sr. Charfolé dice que si el Sr. Abella hubiera asistido a la sesión en que se acordó la supresión de la plaza de director de los Servicios Sanitarios habría visto que se acordó declarar al señor Grosso un derecho a haberes.

Agrega que si el Sr. Grosso se creyó perjudicado recurso en el cual puede el señor Abella ser coadyuvante como él lo será a favor del Ayuntamento.

Añade que el Sr. Abella pudo salvar su voto como lo hizo en el acuerdo de supresión de la plaza de director de los Servicios Sanitarios y declaración de no tener derecho a haberes el excedente, pero no puede discutir ahora los acuerdos ya tomados por la Corporación.

Afirma que lo que pretende el señor Abella es por arte mágico que el señor Grosso continúe en el Ayuntamiento, burlando el acuerdo de la Corporación y dice que el Ayuntamiento republicano no lo consentirá, por que no es igual que el que nombró al Sr. Grosso con concurso preparándole un traje a su medida.

Lee artículos del Reglamento de Sanidad y afirma que la plana de jefe de los servicios de desinfección corresponde al Laboratorio Municipal y debe proveerse por oposición por que así lo señala el Reglamento aprobado por acuerdo municipal que no puede ser alterado por la Corporación por hallarse sancionadop or la Junta Provincial de Sanidad.

Expone que ese puesto lo desempeñó un médico de la beneficencia municipal, gratuitamente, después se encargó del servicio gratuitamente, después se encargó del servicio un funcionario del Laboratorio con una gratificación que al ser suprimida siguió abonando de su bolsillo el director del Laboratorio.

Insiste en que el Sr. Grosso no tiene otro camino que el recurso y cuando los tribunales resuelvan el Ayuntamiento verá lo que hace.

Pregunta al Sr. Secretario si ha interpuesto recurso de reposición del acuerdo el Sr. Grosso.

El Sr. Secretario: Lo tiene presentado.

Termina el Sr. Charfolé diciendo que si el Sr. Abella solo asiste a las sesiones para determinados asuntos.

El Sr. Abella dice que el Sr. Charfolé acomete contra una persona y que él se conduce con respeto para todos.

Que asiste a las sesiones cuando se lo permiten sus ocupaciones y que algunas veces a requerimiento de la presidencia cuando ha sido preciso número de concejales; pero que si su presencia molesta dejará de asistir.

Afirma que le mueve siempre el interés de Cádiz, por que es gaditano y sino le interesa a los gaditanos a quien le va a interesar.

Explica su intervención en el asunto, ya que después de salvar su voto de la supresión del cargo de director de los Servicios sanitarios, ha visto consignado en presupuesto los haberes del funcionario excedente, a cuyo percibo lo cree con derecho, porque si los cobraba como gratificación era por una gracia concedida.

Alude a la forma en que se realizan los servicios de desinfección y dice que quien desempeña ahora esa dirección ocupa tres cargos y señala anomalías existentes en el Laboratorio.

El señor Charfolé dice que él no ha atacado a las personas, porque se ha limitado a nombarlas.

Añade que el señor Abella ha formulado denuncias que debe hacer por escrito.

Pide qu ese acuerde no haber lugar a tomar en consideración el expuesto del señor Abella.

El señor Silván explica por qué la Comisión de Haienda consignó los haberes del funcionario excedente, ya que se había acordado aún arecer de dereho a éllo.

Añade que esas uatro mil pesetas se destinaron al director del Servicio de Beneficencia, pues ese sueldo perciben los demás médicos al ingresar.

Die que él también formuló denuncias sobre el Laboratorio, al observar la faltas de ingresos que se notaba, pero que el culpable es el anterior Ayuntamiento.

Intreviene el señor Chilía, que cree que la plaza de jefe de desinfección está provista, y el que la desempeña percibe una gratificación que ahora abonaba el director del Laboratorio, el que ha anunciado que desde primero de enero no la pagará, y por tanto entiende que estando provista la plaza huelga toda discusión.

El señor Abea manifiesta que él no ha tenido intención de denunciar, aunque en el transcurso del debate pueda deducirse de sus palabras; pero que no retira nada de lo dicho y que como constará en acta no tiene tampoco por qué hacer, como dice el señor Charfolé, denuncias por escrito.

Termina diciendo que no volverá a asistir más a las sesiones, tan pronto como se aprueben los presupuestos.

El señor Charfolé dice que no ha intentado molestar al señor Abella, para quien tiene todos los respetos, y que lo que lamenta es que el señor Abella como otros concejales no asistan a todas las sesiones.

Añade que no debe buscarse pretextos para retirarse.

Termina diciendo que él únicamente aludió a que el señor Abella sólo asiste para tratar cuestiones que se relacionan con determinados asuntos.

El señor Abella pide que se vote si se toma o no en sonsideralión el expuesto.

El señor alcalde dice qhe después de las manifiestaciones del señor Charfolé, sólo le resta declarar que todos los concejales se guardan un mutuo respeto y reconocer que es cierto que el señor Ablla ha prstad ocolaboración aisistiendo a las sesiones cuando para ello ha sido requerido.

Se acuerda no tomar en consideración el expuesto, con el voto en contra del señor Abella.

Informe del señor Secretario de la Corporación, relativo a los presupuestos de Servicios Municipalizados y el Asilo Asilo de la Infancia.

Retirado.

Relación de cuentas y facturas.

Retirado.

Proyecto de presupuesto para el año de 1932.

Se da cuenta de la reclamación presentada por la Cámara de la Propiedad Urbana.

El informe de la Comisión propone se desestime la reclamación y así se acuerda.

Se da cuenta de la reclamación de la Cámara de Comercio.

El informe también propon ese desestime.

El señor Chilía dice que así como en la reclamación de la Cámara de la Propiedad no obstante defender los intereses a élla encomendados, se erpresa con todos los respetos, y aun se inspira en un propósito de colaborar en la de la Cámara de Comercio, se perciben aromas de la República de Andorra, donoe no falta ni el príncipe ni el obispo de la Seo de Urgel.

Defiende el procedimiento seguido para la confección del Presupuesto, que una vez rormado por la Comisión de Hacienda acordó el Ayuntamiento su exposición el público en período de reclamaciones, para aprobarlo después el Ayuntamiento; de maner aanáloga a como con arreglo a la ley municipal lo formula el Ayuntamiento exponiéndolo le reclamaciones ante la Junta de Asocados que lo aprobababa y con arreglo al Estatuto lo formaba la Comisión Permanente para que se reclamara ante el Ayuntamiento y éste lo aprobara.

Afirma que la democracia impone que no haga instancia nunca y cree que el procedimiento seguido es el acertado

El señor Silván pide que se suspenda la dis cusión del Presupesto para continuar el lunes, y a continuación expone que el Ayuntamiento republicano se encontró con que los anteriores habían agotado el crédito municipal, por lo que se vé obligado a tratar de liquidar para pagar las deudas.

Censura las operaciones de crédito realizadas y principalmente la primera contratada con el Banco de Crédito Local, en condiciones tales, que puede afirmarse que puede afirmarse que perjudicaban los intereses municipales, pues los proyectos a base de elevados presupuestos r-eservaban al proyctista el derecho de tanteo, en forma tal, que no podían acudir al concurso otras casas constructoras. ,

zA pesa rde todo esto, las construcciones se hicieron sin la debida vigilancia, como ocurrió con el alcantarillado, en la cual las T. se pagaron como piezas separadas, y otra vez en la medición total.

Asegura, que un arquitecto, ya fallecido, le afirmó que la obra de la Alameda no duraría diez años, y esto mismo puede afirmarse con la pavimentación de Canalejas, plaza de Topete y con todas las obras.

Dice que se va a abrir un Cine Municipal que prjudicará al Gran Teatro.

También se construye una Casa de Maternidad, teniendo otra el AAyuntamiento y siendo en todo caso obligación de la Diputación.

Señala los aumentos que tiene el proyecto de Presupuesto que se discute y que son 70.000 pesetas en la consignación para Zona Franca, que se eleva a 100.000; 50.000 pesetas para la construcción de la nueva cárcel; 100.000 para cuarteles y 1500.000 para escuelas.

Termina insistiendi en que los nuevos inglresos son para liquidar deudas.

El señor alcalde dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Chilía sobre la reclamación de la Cámara de Comercio y lamenta desde el sitio que ocupa, ya que desde el escaño se exprsaría con más energía, que una entidad como la Cámara Oficial de Comercio, se salgo de su misión, para hacer política, por lo que habrá que habrá qu edirigirse a los Poderes supremos para que eviten esa obra

Se lee la reclamación de la Unión Patronal Gaditana, que también es desestimada por la Corporarión.

Se desestima asimismo otra reclamación del Centro Católico de Obreros, sobre consignación de la obligación contraída con el mismo por acuerdo municipal, para aumento de clases.

Se suspende la discusión del Presupuesto hasta el lunes, a las seis de la tarde.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta del siguiente expuesto de la Alcaldía:

"Habiendo continuado después del adoptado acuerdo en la última sesión las negaciaciones acerca de la liquidación de las obligaciones del Hotel Atlántico, con el Patronato Nacional del Turismo y habiendo hecho uso en virtud de ellas de la autorización que me fué concedida para convocar a una reunión de fuerzas vivas que se efectuó ayer y cuya acta se acompaña:

"Esta Alcaldía procedió a estudiar la hipotésis de la pignoración consultando con la Comisión de Hacienda y remitiendo al señor director del Banco de España en Cádiz el oficio de consulta, cuya copia se une, habiendo tenido dicho señor la amabilidad de contestar a él con una visita personal a esta Alcaldía, en la cual expresó su opinión acerca de los extremos que le sometieron a consulta en la forma siguiente:

Primero. El Banco de España de admitir la pignoración de esos valores, no abonaría por ellos un valor superior al de 60 por 100 de su valor efectivo, que corresponde como es sabido al 75 por 100 de su valor nominal, es decir el 60 por 100 del 75 por 100.

Segundo. No puede hacer esta operación por tiempo indefinido, sino por plazos renovables con los gastos consiguientes

Tercero.—El interés de la operación habría de ser el 6 por 100 salvo el caso especial de que el Banco se aviniera a considerarlos como valores industriales, en cuyo caso el interés sería del 5 y medio por 100.

Dicho señor tuvo la atención de agregar que su opinión, que la Alcaldía estima como muy valiosa, era que dado el fin que se perseguía y la naturaleza de los valores, lo más conveniente para los intereses de la Ciudad era proceder inmediatamente a su liquidación.

Además deberá pedirse la oportuna autorización al Gobierno, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 85 de la Ley municipal, vigente en esta parte por decreto de 16 de junio de 1931."

El señor Silvan propone la venta de las obligaciones.

El señor Hijano dice que se debe hacer ver al Patronato de Turismo que no guió al Ayuntamiento al adquirir las obligaciones interés de lucro, sino que hubiera en Cádiz un gran hotel, y propone se autorice al alcalde para trasladarse a Madrid a fin de negociar en las mejores condiciones.

El señor Fabrellas cree que el asunto no debe resolverse tan rápidamente, ya que algún día pudiera tacharse el acuerdo de impremeditado.

El señor Chilía se muestra conforme con lo expuesto por el señor Hijano, y caso de que el alcalde no pudiese trasladarse a Madrid, se le autorice para delegar en un concejal.

Señala el alcalde la dificultad de emprender su viaje cuando se discute el presupuesto.

Los señores Hijano y Silván no creen deba el alcalde delegar, pues puede al propio tiempo realizar en Madrid otras gestioens en favor de intereses de Cádiz.

Propone el señor Pérez Martín se suspenda la discusión del presupuesto durante la ausencia del alcalde.

Se acuerda que sea el alcalde quien se traslade a Madrid, encargándose el señor Fabrellas de la alcaldía pudiendo continuar la discusión del presupuesto.

Se suspende a las diez y media la sesión, quedando pendiente algunos puntos de la orden del día para cuando mañana lunes se reanude la sesión.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De San Fernando

ESTUDIANTINA

Mañana, después del concierto anunciado en el Círculo de San Fernando por la Estudintina de la Facultad de Medicina de Cádiz, esta Agrupación musical visitará con igual objeto los domicilios de varias conocidas personas de la localidad.

BODA

En el domicilio de sus padres, se ha efectuado la boda de la hermosa y simpática señorita Paquita Jiménez Rodríguez, hija del empleado de Marina, don Fernando Jiménez Pérez, con el alférez maquinista de la Armada, don Mariano Mateo-Sidrán Sánchez.

El nuevo matrimonio marchó a El Ferrol, en donde fijan su residencia.

ENFERMA

Se encuentra enferma, la simpática señorita Pura Casanova González, hermana de nuestro querido amigo el oficial de la Diputación Provincial don Manuel.

VUELTA A ACTIVO

Le ha sido concedida la vuelta al servicio activo, al ilustrado comandante de astrónomos e ingeniero geógrafo don Juan García de Lomas y Lobatón.

SUFRAGIOS

En la capilla de los Reverendos Padres Misioneros del Corazón de María, se ha celebrado en la mañana de hoy, solemne sufragio por el alma del que fué nuestro muy querido amigo don Manuel Sánchez Estudillo, recientemente fallecido.

SESION MUNICIPAL

Como de costumbre, no celebró ayer sesión la Corporación Municipal, que queda citada para mañana domingo.

DE FUTBOL

Para la tarde de mañana se anuncia un encuentro entre una selección de antiguos aficionados de la población y el "San Fernando F. C."

FALLECIDO

Dejó de existir don Francisco Rondán López, guarda jurado de los talleres de la Constructora Naval, y Cabo de la Ambulancia de la Cruz Roja en esta ciudad.

CINE SONORO

Esta noche será proyectada en el Cine Salón la extraordinaria producción sonora "¿Hombres o diablos?"

Para en breve se anuncia la interesante película también sonora "La Escuadrilla del amanecer".

INGENIERO

Regresó de Málaga, el distinguido ingeniero de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Manuel de León y Bianchi.

GARCIA BOZANO.

Por los Cines

ESTRENOS

"EL REY DEL JAZZ". — JEANETTE LOFF, JHON BOLES, PAUL WITHEMENN Y SU ORQUESTA. — (GRAN TEATRO).

La revista moderna otra vez con la nulidad de su argumento y la variedad y belleza de sus cuadros y bailables que en incoherente desfile van apareciendo por la pantalla con el aditamiento de trozos de canto intercalados que si no son desde luego una gran cosa, cumplen bien, no desentonando de la ligereza y frivolidad esencial en la revista moderna

En la obra no hay más que esto, cuadros más o menos lujosos y adecuados al carácter de la película hecha exclusivamente para destacar la labor de Paul Withemann y su famosa banda, lo que en verdad consiguen en la mayor parte de las veces.

Por tanto, es casi nulo hablar de argumento y también de interpretación que no existe por parte alguna, puede decirse como no nos referamos a la perfección y justeza conseguida en los bailables por el coro de estrellas.

La fotografía bastante clara y en cuan to a dirección, aunque no tiene ocasión de grandes lucimientos cumple muy bien dando a la cinta el tinte ligero del asunto.

Y por último, respecto a moralidad tenemos que oponer no pocos reparos; reparos bastantes usuales en esta clase de cintas aunque en esta se hallen acentúadas por algunas escenas dudosas, lo que da a la cinta un tinte marcadamente libre sino inmoral, ya que el argumento por no existir casi no lo es.

"MARQUES EN COMANDITA". — NORA LANE, ADOLPHE MENJOU. — PARAMOUNT (COMICO).

Menjou, tiene la virtud como artista de ser bastante nuevo en todas sus actuaciones con la novedad no de sus papeles repetidos hasta la saciedad, sino la de su artes exclusivo en el como hace tiempo lo fuera en aquel artista hoy fallecido que se llamó Max Linder.

Y así sus películas a pesar de ser todas iguales casi, en cuanto a argumento logran cumplir perfectamente sin aburrir un poco por el tema cuando está bien escogido y otro poco, o por mejor decir en su casi totalidad por la magnífica labor de Menjou.

"Marqués en Comandita", es otra producción de Menjou y desde luego como todas las demás de este artista—si exceptúamos alguna contada—es muy bien recibida por el público que pasó un buen rato durante la proyección de la película en la pantalla del teatro Cómico.

El argumento sencillllo y con escasas novedades por no decir ninguna, entretiene sin embargo mucho ayudado en ello por la buena actuación de todos los artistas.

Y por tanto al decir estos hablamos algo de la interpretación que es muy discreta, destacando por su actuación el citado Menjou y Chester Conklin y por su belleza Nora Lane y la otra actriz que interpreta el papel de Gwendolyn y cuyo nombre no recordamos en este momento.

La fotografía muy clara y la dirección discreta.

Moralmente no tenemos que oponer ningún reparo a la película que es limpia en todo su desarrollo.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
ño . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 17 Domingo

Desde la Torre de Tavira



En mi "radio" oigo músicas preciosas y oyéndolas entra un vjormigueo" en el pecho y un escalofrio por la espalda que dan ganas de gritar ¡Viva España y viva la Estudiantina!

Si; entran ganas de dar ese grito porque oir pasar la estudiantina al compás de su pasodoble tradicional, llenando de alegrías las calles y de recuerdos románticos nuestro espíritu, parece que se han acabado las penas; han cesado las angustias y continuas zozobras en que vivimos entre tanta lucha y tanto odio que invade ya el terreno personal y la vida privada por no estar satisfechos los hombres en la división idealista y política sino que, en persecución constante, se hace bandera para seguir atacando a personas y partidos hastac on los cadáveres qua la latente revolución social deja en las calless Los de aquella acera se creen que, porque en esta se toma piadosamente un tricornio ensangrentado, recordando la víctima para rezar ante Dios por el alma de un mártir. es tremolarlo con hostilidad y así, los otros han de contestar levantando el cadáver de un niño, víctima también de la agitación presente, queriendo, con aquél cuerpecito muer to que profanan, levantar un banderín de guerra cuando los guardias asesinadaos en Castilblanco y los paisanos y el niño muertos en Arnedo no son más que las propias víctimas de esa lucha entre hermanos, de acera a acera, que aún continúan esperando como chacales, nuevos despojos para acometerse a dentelladas.

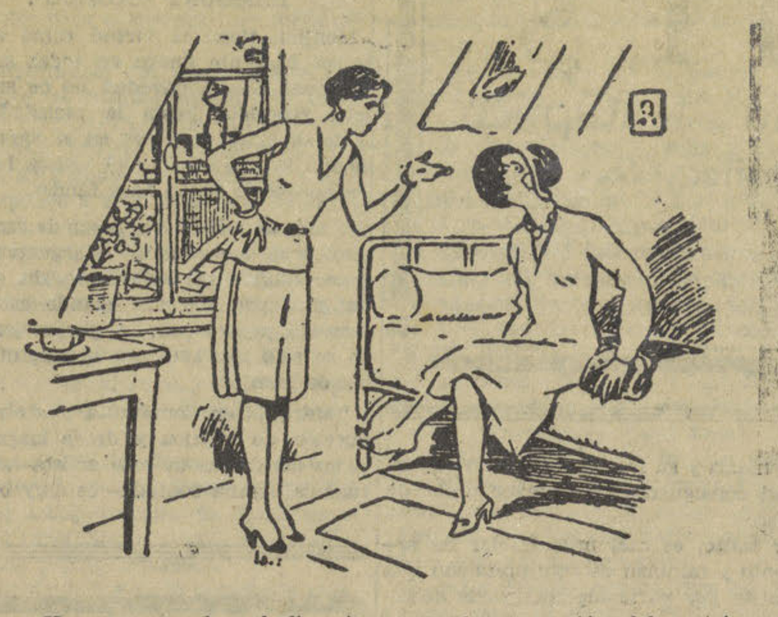
Pasa la estudiantina y, como cuando pasa la tropa con sus marciales toques de cornetas y tambores, alegra la calle, se ensancha el corazón, suenan sus musicas a algo viejo que bulle dentor del ama y nos conmueve: Suena la estudiantina a paz, a alegrías, y así como ellos dejaron cerrados los libros de texto, cambiándolos pos sus guitarras, violines, panderetas y bandurrias, debieran los hombres cerrar el diario de guerra y unirse de una vez en fraternal abrazo.

Oid la Estudiantina como su música preciosa y su marcha triunfal entra allá en lo íntimo de la conciencia como brisa de recuerdos y amores: Oid la Estudiantina y comparad la diferencia al escucharla de esas descargas de fusiles y los disparos alevosos de los pistoleros y a esos gritos desgarradores de nuetros hermanos agonizando en las calles.

Oid la Estudiantina y si no sentis emoción alguna ni tranquilidad en vuestro espíritu será que no tenéis corazón; que no sois buenos y que no sois monárquicos, ni socialistas, nirepubicanos, ni españolcs, ni "ná".

ALL.

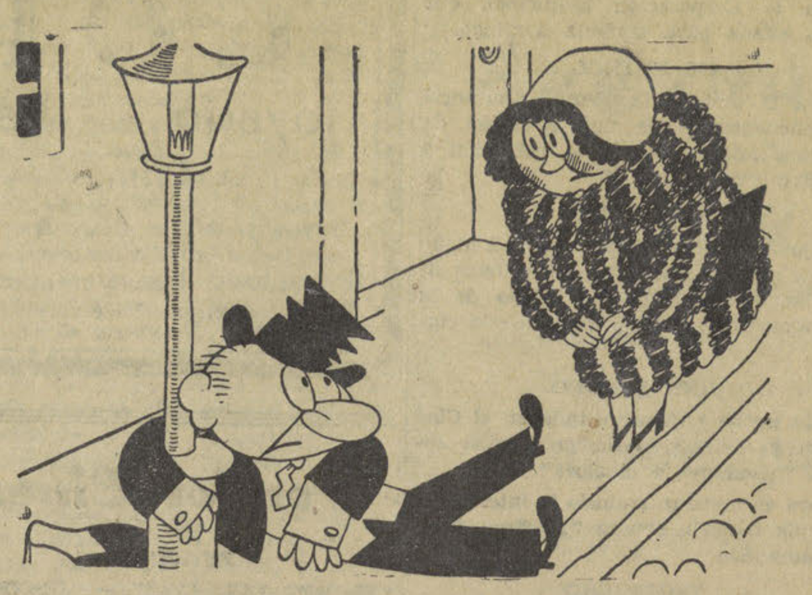
Genialidades



—¿Y como acuerdan el divorcio, o sea, la separación del matrimonio en vida y al morir nos ponen juntos?

—Genialidades De los Ríos y de los Madrigales que disfrutamos, mujer.

Las cosas



—Pero estando esto tan luminoso, ¿cómo te has caído?

—Porque ya sabes, rica, que a mí lo iluminado me trastorna.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Sopa o potaje de tomates. Nada de exquisiteces, ni de nombres franceses. Al pan pan y al vino vino. Aquí tienen ustedes un modestísimo potaje o sopa de tomates, capaz de resucitar a un muerto aunque haya sido enterrado sin acompañamiento del clero y en un cementerio de lo más laico del mundo.

Se cojen medio kilo de tomates, para lo cual debe avisarsele al compañero All, para que le eche mano, cuando pasen a la altura de su Torre, deben estar estos tomaets maduritos. En caso de que "All" se niegue, o los haya cojido para él, recurramos a la socorrida conserva; también acóplese el siguiente materials treinta gramos de manteca de cerdo (que en cualquier parte la regalan); ciento cincuenta gramos de pan duro, de venta en las principales carbonerías y despacho de pan blando un mes después de la huelga del ramo; dos patatas mondadas, de cuando se representó A. M. D. G.; dos puerros, saly dos litros de agua que lo encontraréis en cualquier litro de leche.

Se refríen los tomates, puerros y patatas, partidos en pedazos en la manteca, añadiendo después el agua y el pan; cuando todo esté bien cocido se pasa por el tamiz, se añade un poco de pimienta inglesa, veinticinco gramos de mantequilla. Se sirve muy caliente com rebanadas de pan frito.

ANECDOTA CURIOSA

En una de las mejores tiendas de óptica de la calle del Príncipe, Madri, entr un carbonero, y pidió unos anteojos para leer. Preguntáronle qué grado de vista tenía, y no supo contestar. En tal situación, el dueño de la tienda le dijo que necesitaba saber si era présbite o miope, a lo que contestó muy formal que no sabía francés.

Después de estos preliminares se entabló el siguiente diálogo:

-¿Lee V. con vista natural?

--¡Cá! no, señor, repuso él.

--Pues entonces vaya V. probando, dijo el óptico.

Y acto continuo fué poniendo ante sus ojos todas las lentes que había en el establecimiento; mas ni por esas. Por último, después de haber mirado y remirado las letras hasta con gemelos y telescopios, agotada ya la paciencia del óptico, le preguntó éste un poco amostazados-- Pero, hombre, ¿sabe V. leer?

-¡Bah!.... pues si yo supiera leer, no vendría por anteojos, contestó el carbonero.

Pilotazos



En el Congreso, los socialistas no dejaron hablar a don Rodrigo Soriano, porque quería tratar de un diputado que, además, es director general y tiene en su hoja de servicios unas cuantas faltas graves y leves.

Eso se llama la apoteosis de toda clase de enchufes en el propio Parlamento.

Eso de los cincuenta buques que para Rusia se iban a construir en España, ha resultado--como nos calculamos--una inocentada.

Y mayor inocentada todavía, la de aquellos tortolitos que al leer la noticia echaron mano del incensario y casi ahogaron en humo a este previsor Gobierno por su interés, etc., etc.

Riñeron unos cuñados, y uno de éllos disparó a bocajarro contra el otro, dándole la bala en la cabeza, rebotando y viniendo a herir al agresor en un brazo.

¡Valiente cabeza!

Según hemos oído decir, se espera con gran interés la llegada a Cádiz de un técnico en cuestiones de contabilidad para que dé una conferencia, caso de que el trabajo que aquí lo trae le deje tiempo, sobre el nuevo sistema de hacer balances sin mencionar la Caja.

A la conferencia nos dicen serán invitados muy conocidos hacendistas y los concejales del Ayuntamiento de la capital.

Hace unos días que estamos buscando la disposición gubernativa que prohibe que un párroco durante las horas de clases en una escuela nacional pueda entrar en élla para, cortésmente, y sin mezclarse en las obligaciones del maestro, se interese por los niños.

Como ya estamos seguros de no dar con dicha prohibición, se lo preguntaremos en breve al señor gobernador civil, por si él lo hubiera así ordenado a algún alcalde de la provincia.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no tenemos noticias de que nuestro número de ayer fuera enviado al Juzgado.

Lo temíamos, porque como publicábamos varios artículos, secciones de deportes, sociedad y anuncios...

(Viene de la plana primera.)

Cuestiones agraria

ello contribuye a apartar del agro a un sector importante y al capital que éstos acompaña.

Hacer colectiva la participación pecuniaria en los organismos regionales y provinciales en vez de estatal, es a mi parecer al par que estimulante del despertar del patriotismo un bálsamo saludable a la hacienda española hoy, más que nunca, atacada y vejada, por múltiples causas.

En próximos artículos completaré y ampliaré algunos de los conceptos emitidos en este mi primero.

MARTEBUS.

Por teléfono

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE OFICIALES Y AUXILIARES DE SECRETARIAS JUDICIALES

En la tarde de hoy y en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia han dado principio las deliberaciones de la Primera Asamblea General de Oficiales y auxiliares de secretarios judiciales de España.

Presidió el acto el Presidente de la Diputación de Madrid, abogado y diputado a Cortes don Rafael Salazar Alonso quien dice que el consiguió sus conocimientos profesionales tanto en las aulas de la Universidad como en la realidad práctica de la curia.

A continuación dice que considera como problema transcendental y hasta vital para los empleados ès que se les considere como funcionarios del Estado.

Aboga el Sr. Salazar Alonso por una estabilidad legal y una remuneración decorosa.

Fué aplaudidísimo el presidente de la diputación madrileña.

El Presidente de la directiva de esta Asociación don Emilio Rodríguez que pertenece al distrito de Buenavista de Madrid, hace resaltar lai njusticia que supone para los que viven de la justicia, el estado en que se encuentran.

A continuación el Sr. Soria que pertenece al Juzgado del Hospicio también de Madrid da cuenta de las aspiraciones de los empleados judiciales que resume en las siguiente forma: Posibilidad de escensos desde auxiliar de segunda clase a secretario de Gobierno del Tribunal Supremo.

Después se constituy la mesa de discusión.

Mañana continuarán las deliberaciones de la Asamblea en sesiones que se celebrarán mañana y tarde.

UNA BANDERA ESPAÑOLA PARA EL REGIMIENTO DE ESPAÑA EN BOLIVIA

Como se sabe la República de Bolivia como homenaje de afecto a España dió este nombre a un regimiento de su ejército, al de la Escuela de Clases y nuestro gobierno para corresponder a esa deferencia y a ese homenaje regala la bandera española para el mencionado regimiento, bandera de la que será portadora una comisión militar española que ha salido con dirección a dicho país.

DOS OBREROS ARROLLADOS Y MUERTOS POR EL TREN

Vitoria.—En el Gobierno Civil de esta provincia, cuando al igual que todos los días acudieron los periodistas para hacer la información, se les comunicó que en la vía del ferrocarril del Norte cerca de la estación férrea de Areca trabajaba en quellas obas operarios en número de once a las órdenes del capataz Félix Acedo.

Cuando estaban trabajando vieron venir por aquella vía un tren de mercancías que se dirigía a Miranda Entonces los obreros pasaron a trabajar a a otra vía por la que minutos después avanzaba velozmente el rapido descendente de Miranda.

Los infelices obreros no oyeron al tren hasta que el convoy se encontraba encima. Todos pudieron lanzarse fuera rápidamente del alcance del rápido a excepción de Macario López de 37 años y Angel Izaira de 19 sobre cuyos cuerpos pasó todo el convoy. Acudieron rápidamente el capataz y los demás obreros que encontraron a sus compañeros totalmente destrozados.

Cuando el maquinista y el fogonero del rápido declararon después ante el juez manifestaron que no vieron a los obreros y que se enteraron de la desgracia y su magnitud cuando el tren llegó y se detuvo en la primera estacaión después del lugar de la catástrofe.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN ELDA

Ante las grandes pruebas de simpatías de la multitud, el presidente de la República se trasladó al balcón principal del Ayuntamiento, desde donde pronunció el siguiente discurso:

Hizo apología de don Emilio Castelar, hablando de la primera Repúbilca española y de la parte que éste tuvo en aquella memorable pornada del 73.

Elogia a Elda ,que fué el lugar que cobijó al gran Emilio Castelar.

Dice el señor Alcalá Zamora que su primer impulso al ser designado presidenet del primer Gobierno de la segunda República española, fué repasar todas las Gacetas para ver aquella fecha memorable, teniendo la dicha inmens ade haber encontrado las firmas de Castelar en aquellas disposiciones que le habían de marcar la ruta a seguir en esta nueva época de la España que empiezo.

Hizo presente la modestia de su origen y cree no ser merecedor de los homenajes que vienen tributándosele, pero también quiere hacer constar que en todo momento cumplirá con su deber como representante de la nación con la dignidad de un hombre honrado.

Fué vitoreado y ovacionado.

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA SE PREPARA A CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE GOETHE

Barcelona.—La Universidad de esta capital, por iniciativa de la Facultad de Letras de esta capital, se prepara a conmemorar con la mayor solefnidad en toda Catluña el centenario de la meurte de Goethe, por medio d econferencias y representaciones teatrales de sus obras y una exposición, todo a base de obras del ilustre filósofo alemén.

La Universidad dle Barcelona se propon einvitar a todos estos actos a los profesores extranjeros y nacionales, literatos catalanes y artistas.

n la Exposición, los organizadores de estas fiestas confían en poder reunir la totalidad de la bibliografía de Goethe.

En el teatro se representarán obras traducidas al catalán.

El fstival consistirá en interpretar sinfonías y audiciones de baladas y poemas del gran poeta .

Además de Barcelona, se celebrarán actos similare sen Cataluña y Baleares.

Existe el mayor entusiasmo en toda Cataluña.

El día 22 del mes de marzo próximo dará principio el curso ñde nominado de Goethe, curso qu eterminará a mediados del mes de octubre siguiente y durante el cual se explicarán las obras poéticas del insigne alemán en su totalidad.

RUMORES DE SUCESOS GRAVES EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta noche circularon por toda la capital continuados y alarmantes rumores sobre graves sucesos.

Como los rumores aumentaban la expectación y la inquietud eran enormes sobre todo al saber que el general jefe de esta división, señor García Morato, hamía salido rápida y urgentemente en automóvil con dirección al pueblo de Marañones, en la provincia de Huesca.

Después se supone que se trataba de que algunos soldados en estado de embriaguez habían recorrido las calles de la población dando gritos subversivos.

No llegó a intervenir la guardia civil.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.705

ENERO 19 Martes San Mario

La Cámara de Comercio y el Sr. Alcalde

Bien merece la pena en estos democráticos tiempos que corremos, destacar y naturalmente censurar, sin pasión alguna, con toda serenidad pero también con estricta justicia, la agresión que nuestro ya famoso Alcalde hizo en la sesión municipal del sábado contra la Cámara Oficial de Comercio, acusándola de modo tan rotundo como injustificado, de que su impugnación al Presupuesto Municipal para 1932, era más que defensa de los intereses mercantiles, maniobra política dirigida contra la situación que localmente nos rige.

La simple lectura del escrito que la Cámara dirigió al Ayuntamiento, que oportunamente publicamos, demuestra en su forma mesurada y correcta, y en su fondo, lleno de exactos y contundentes razonamientos, que sólo la legítima defensa de los intereses que la Ley pone bajo el amparo de estos organismos, ha movido a la Cámara de Comercio gaditana a producirse, haciendo uso de un derecho indeclinable, en contra de las agravaciones tributarias que contiene el proyecto de Presupuesto para 1932, renunciando con delicadeza mal correspondida a requerir el testimonio notarial para justificar en su día, graves omisiones e irregularidades de tramitación que entrañaban vicio de nulidad en el expediente de Presupuesto.

No tenemos nosotros por qué asumir la defensa de la Cámara de Comercio, que ya lo hará ante la acusación que el señor Alcalde le dirige si lo cree oportuno. Pero sí hemos de recalcar la monomanía persecutoria que nuestro Alcalde viene demostrando, viendo enemigos en cada repliegue de la vida corporativa y social de Cádiz, donde quiera una voz bien templada, señala errores suyos, o por él defendidos como si propios fueran.

Somos ya muchos, contándonos desde luego los que en estas columnas hacemos labor útil y patriótica, los que nos vemos perseguidos, ofendidos y vejados por los furiosos anatemas de nuestro Alcalde, que en su triste fracaso, manotea y se debate contra fantasmas que sólo su calenturienta imaginación forja.

Ya decimos anteriormente, que no hemos de tomar sobre nuestras espaldas la fácil y justa misión de defender a la Cámara de Comercio; sólo hemos de recordar que dicho organismo no ha hecho este año ni más ni menos, que los anteriores, cuando presidía la Cámara el señor Aramburu, y estaban al frente de nuestro Ayuntamiento los señores Blázquez y Carranza. En el Archivo Municipal estarán los escritos que cada año la Cámara dirigió haciendo observaciones a los Presupuestos Municipales, como están en la memoria de nosotros; siguiendo siempre una norma de conducta seria e inflexible, robustecida con el acuerdo tomado por comerciantes e industriales de todas las tendencias políticas, y afortunadamente ya mayores de edad para no recibir lecciones ni palmetazos.

En justicia estricta nos parece un grave error la acometida del señor Alcalde. Pero políticamente, nos parece equivocación de muchos más quilates, en personalidad que parece rehusar esa asistencia y ese consejo, sin disponer de ningún otro, en las demás fuerzas sociales ni políticas de Cádiz.

En fin, allá el señor Alvarez López con su persistente manía de labrarse su propia tumba política... ¡Y que le dé tiempo de terminarla antes de su caída!

Nota del Día.

Probablemente esta noche quedará aprobada en las Cortes esa ley relacionada con la secularización de cementerios; esa ley que es puñalada asestada, podríamos decir a mansalva, en el corazón del pueblo español; esa ley que, sin resolver ninguno de los muchos problemas nacionales, levanta una protesta justa y digna en todos aquellos que, conscientes de su deber, y mirando antes que nada el panorama nacional, estaban y estarían propicios a cooperar al bienestar del País, si no vieran que desde que se implantó el régimen actual sólo se ha tratado y se sigue tratando de llegar a aquello que más pueda molestar, a aquello que nunca abandonaremos los que tuvimos la gran suerte de ser católicos y españoles.

Cuando caigan las tapias que separan el lugar donde se guardan los restos de la madre que enseñó a levantar los ojos y el corazón a lo alto para pedir resignación o dar gracias, y se mezclen con aquéllos para nosotros sagrados restos los de aquél que con una pistola en mano se buscaba justicia; cuando sea quitada la cruz que guarda la sepultura de aquel padre que aconsejó el respeto a lo estatuído y a toda autoridad, y se vea junto a la del que aconsejó todo lo contrario, ¿qué habrá logrado España? ¿Qué problemas se habrán resuelto?

Todavía, sintiendo muy profundamente todos estos ataques, habríamos de conformarnos tal vez, ante la razón del número, con pasar esta prueba; pero cuando no es así, cuando sabemos que España ni piensa, ni quiere, ni siente de esta forma; cuando sabemos y nos consta del modo como fueron ocupados los cuatrocientos y pico de escaños del Congreso, no podemos ni debemos callarnos, porque lo que esta noche ha de consumarse en las Cortes, es más, mucho más que si llegaran a nuestras casas, y con la alevosía y la premeditación y cuantos otros agravantes queramos señalar, se nos robara aquello que tenemos en más estima, aquello por lo que estamos dispuestos a dar la vida.

Que no confíen en su obra esos sectarios que al grito lanzado en momentos en que no pudieron conseguir una persona para un alto cargo, determinaron dar la guerra a lo que España más siente, a lo que los españoles más amamos. Que no confíen, porque si ese alto puesto lo vieron ya cubierto por quien tal vez no se entregará nunca y dará cuanto tiene de su hacienda por salvar la nacional, dará sus propiedades por evitar una huelga, servirá de guardia para cubrir puestos, lo hará todo menos renegar de su fe, y menos renegar de aquello que por convicción práctica, de aquello que no está reñido con sistemas políticos ni con repúblicas ni con monarquías, de aquello que sólo tiene una bandera: una bandera acogedora en un mástil coronado por una cruz.

Continúen su obra sectaria Cortes y Municipios, ocupados hoy por los que bien pueden llamarse forasteros en éstos y aquéllas; continúen su obra, que contra más dañen los sentimentos religiosos del pueblo, contra más crucifijos desaparezcan de las escuelas y de los sepulcros, y más iglesias se quemen y más órdenes religiosas se expulsen y más catecismos se hagan pedazos, mayor será la caída de los ciegos que han tremolado, para hacerse dueños de España, la única handera que podría llevarles a la derrota; la única bandera que no pudo anotarse nunca en su haber victoria que durara más de unos días o años que, después de todo, en el correr del tiempo, es bien poco.

Comentarios a la sesión municipal

Con sólo la tercera parte de los ediles que integran la Corporación, se celebró la sesión del sábado, mientras que algunos de los que componen el resto, paseaban tranquilos.

Asuntos... diversos. Comienza por el cambio de nombres de dos calles, y termina con un "achuchón" a la Cámara de Comercio, la que a modo de "grano" parece haber mortificado un tanto, con una bien documentada reclamación, al Presupuesto para 1932.

Palillero por Torrijos, y San José por Alcalá Zamora.. Esto, que parece muy interesante para algunos, no es ni más ni menos que una bonita manera de perder el tiempo y de equivocar a peatones y conductores de vehículos; menos mal que el Palillero seguirá siendo siempre EL PALILLERO-así, con mayúsculas-y San José le importa un bledo que le llamen Alcalá... ¡Que para demócrata, tanto como el que más, lo fué el Santo! Era carpintero y pertenecía a la U. G. T. (Unión Celestial de Trabajadores) de su tiempo. Pero lo más gracioso, lo más "atorrijante", es la explicación de este segundo cambio.... "no herir las creencias religiosas del vecindario" y acogerse a un decreto de 1860 —¡ayer!—, que no autoriza la existencia de dos calles igualmente denominadas... y, como en Extramuros hay... ¡que sí, que sí, muy justo, de muy buena ley!... No necesitamos más para comprenderlo.

Escuela preparatoria para el ingreso en el Instituto. Local de dicho centro. Maestro "ad hoc", que también es de allí. Un sueldo, una consignación de material y unos emolumentos por casa-habitación. Esto es todo. De lo demás, nada: los colegios particulares no han de notarlo.

¡Avanti, avanti, ché la gente lila!...

Autonomía del Laboratorio Municipal, que serenamente aconsejado por la ponencia ha de ser un hecho.

Gratitud debe el pueblo al concejal de La Pinta, que tan desacertadamente pintó situación de nuestro Laboratorio. Los fracasos se analizan y siempre tienen composición análoga, aunque cuantitativamente diferente. Política, personalismo, ignorancia y fobia. De vez en cuando, los indicios de bilis.

Y he aquí, lectores, que con motivo de una petición del concejal Abella, relativa a que se cubra en un excedete de la dirección de Servicios Sanitarios, la plaza de director del Parque Municipal de Desinfección, le sale a la Corporación un "coadjutor", digo un "acólito", ¡perdón!, un "coadyuvante" que se apresta a defender los intereses del Ayuntamiento en el recurso interpuesto por el señor Grosso, a quien el anterior Ayuntamiento hízole un "traje a la medida", según opinión del abate señor Charfolé.

Personalidad más alta que el señor Charfolé—en talla ,en conocimiento y en fueros—juzgó ya de ese concurso, y lo encontró bien ajustado a legislación... y, ahora, que el Ayuntamiento tiene en el señor Charfolé un desinteresado "coadyuvante", es cuando, casi tenemos la seguridad de que el director de los Servicios Sanitarios será repuesto. Para mirar más alto hay que subirse a la "tarima".

Cámara de Comercio. Entidad en que concurren las clases patronales de la Industria y el Comercio, que reclama de un proyecto de presupuesto, y aparte de toda política, y que como compensación a su interés por la cosa pública, recibe las censuras de la Corporación.

¿Qué pasa? Lo que pasa es que duele siempre la acometividad fundada contra la incompetencia: que al que no sabe, lo hace mal y se lo dicen en la cara, se enfada; que cuando las cosas se hacen dislocadamente y con la más absoluta falta de técnica, molestan los consejos... En una palabra, que "nosotros nos bastamos y nos sobramos para hacer un presupuesto malo, sin consejos de nadie". Esto es todo. Pero lo que resulta más significativo, es que su alcalde, desde el alto sitial presidencial, diga lo que nuestro don Enrique dijo el sábado: "Que la Cámara de Comercio hace política, por lo que habrá de interesar de los Poderes Supremos que eviten esa obra".

Señor alcalde: Usted confunde la gimnasia con la magnesia. Usted, que va perdiendo la fuerza, como una gaseosa de bolilla cuando se le destapa y se abandona, padece de una "acometividad progresiva", como producto de una obcecación sin límites. Usted se va... se vá de tono, tan pronto siente la menor picada, sea ésta de "aguijón político" o de "contrariedad oficial y reglamentaria"; y cuando se padece de esa acometividad, manifiesta hoy contra la prensa que señala defectos, y mañana contra una entidad como la Cámara de Comercio, lo mejor es irse; que cuando los empachos o indigestiones de administración despiertan la irritabilidad, lo mepor es eso: irse, con la cabeza caliente, los pies fríos, y un ráfago de papeles, nada más que de papeles, por toda obra.

Igualdad de los estudiantes en la Universidad

La X Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, reunida hace pocos días, fijó consecuente con la tradición de profesionalismo escolar de la Obra, los puntos de vista de los estudiantes católicos ante las últimas reformas de la Enseñanza.

Esta hoja, y otras que la seguirán, desglosan la labor de la reunión para darla a conocer a todos los compañeros de España.

INTERVENCION DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD

Hechos: Hace once años, cuando nadie se preocupaba de estas cuestiones, la C. E. C. E. defendía el derecho de los estudiantes a intervenir en el gobierno de la Universidad, de la que son parte esencial.

La Asamblea de Granada en 1926, elaboró ya un proyecto de Estatuto de las Asociaciones de Estudiantes en la Universidad, a base de igualdad de trato a todas las agrupaciones escolares que fuesen fundamentalmente profesionales y considerando a los estudiantes no asociados, como una entidad más con derecho a representación.

Durante el régimen de autonomía universitaria, los estudiantes católicos obtuvieron en la Universidad de Madrid once puestos de los quince asignados a los estudiantes para la elección de Rector.

Posteriormente, y de acuerdo con la Orden de 27 de septiembre de 1929, fueron reconocidos oficialmente por varias Universidades.

En la Asamblea de Barcelona celebrada en 1929, cuando la Dictadura ponía dificultades a los elementos que luego formaron las F. U. E., los estudiantes católicos reclamaron de nuevo igualdad de trato para todos.

Otro: Hoy el ministro de Instrucción Pública concede intervención en los Claustros y Juntas de Facultad, sólo a los estudiantes que quieran inscribirse en la F. U. E.

Algunas razones: La Universidad la componen catedráticos y estudiantes. Ambas partes tienen intereses y derechos, y más, si cabe, los segundos, para quienes aquélla funciona.

Nada más lógico, por tanto, que los escolares intervengan en la marcha de aquélla por medio de representantes elegidos individualmente o de Asociaciones que libremente formen para mejor estudiar sus problemas, apoyar sus peticiones con la fuerza de la unión, etc.

Puesto que hay libertad de Asociación, estas agrupaciones, siempre que sean fundamentalmente profesionales y reúnan un cierto número de asociados y garantías, deben gozar de intervención, ya que no puede obligarse a los estudiantes, sean cuales fueren sus ideas y simpatías, a afiliarse a determinada entidad si quieren ser tenidos en cuenta. Y en todo caso, además, los estudiantes no asociados tendrán derecho a intervenir y designar representantes, ya que la elección de Rector, por ejemplo, interesa a todos los escolares, y la condición de tal no se adquiere por el hecho de inscribirse en una Asociación, sino por el de matricularse.

Según esto, actualmente, las Asociaciones de estudiantes católicos, las F. U. E. y el grupo de estudiantes que prefiera no asociarse, deben distribuirse los puestos de representación escolar, si se quiere tener un fiel reflejo de la realidad y respetar la personalidad y la libertad del estudiante, que no necesita tutores de este género designados oficialmente por el ministro.

Sí, pero los estudiantes católicos... no son profesionales y, por tanto, no pueden reivindicar tales derechos. Una asociación escolar será o no profesional según los fines que persiga: Las asociaciones de estudiantes católicos tienen fines profesionales: mejora de los estudiantes, perfeccionamiento de la enseñanza, reforma universitaria, etc., como puede comprobar quien lo desee examinando sus estatutos, folletos, trabajos de Asamblea, actuaciones, etc.

Ahora bien, si para conseguir estos fines profesionales, que son únicamente los suyos, prefiren enfocarlos con criterio católico, libremente aceptado, ello no desvirtúa el carácter de la Obra.

Sobre libertad de enseñanza, enseñanza confesional, intervención del padre de familia, etc., los católicos tienen un pensamiento propio como puede tenerlo los que profesen otras ideas.

¿En nombre de qué libertad de Asociación, en nombre de qué neutralidad del Estado puede vedarse a un grupo de estudiantes que aplican a sus intereses profesionales el criterio que inspira su vida, el derecho a ser miembros activos de la comunidad universitaria?

Estamos a disposición de quien desee la polémica oral o escrita sobre este punto. Conviene acabar de una vez para siempre con estos equívocos, porque tenemos verdaderos deseos de conocer en qué razones pretenden fundarse quienes dictan o aceptan este monopolio sectario.

La situación actual es, pues, que ni los estudiantes que no quieran asociarse, ni cerlo en otras entidades profesionales crea los que en uso de su libertad deseen hadas o por crear que no sean la F. U. E., son tenidos en cuenta en la Universidad.

Nada importa, por lo visto, que en alguna Universidad el número de los no representados sea tal, que al realizar una manifestación de protesta no pudieran darse las clases: la minoría privilegiada continúa disfrutando de su privilegio.

A todos los compañeros de España, que coincidan en este punto con nosotros, invitamos a colaborar en la campaña que en pro del trato igual a las asociaciones profesionales todas y del reconocimiento de la personalidad y libertad del escolar, emprendemos.

O pelémica o apoyo. Estas líneas denuncia un hecho patente y real frente al cual lo único que no es lícito es la indiferencia.

Defina cada uno su posición:

De los conformes solicitamos el apoyo.

De los contrarios la polémica de buena fé.

(Esta hoja se reparte dentro y fuera de la Universidad, porque, como asunto universitario de trascendencia capital que es, entendemos que interesa a toda la nación.)

CAMBIOS DE AYER

Francos, 46'50.
Libras, 41'30.
Dólares, 11'86.

La inspección del Ayuntamiento

El gobernador civil ha dirigido el siguiente oficio del alcalde de la capital.

"El Iltmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación con fecha 12 del actual, me dice lo que sigue:

En vista de su comunicación de 31 de Diciembre último dando conocimiento de la petición formulada por el Ayuntamienti de esa capital, para que se designe un funcionnario técico de este departamento ministerial que gire una visita de investigación sobre la actuación de las Corporaciones municipales durante el periodo dictatorial, cuya petición considera conveniente ese Gobierno Civil, de orden del señor Ministro de la Gobernación he de manifestar a V. E. que por parte de este Ministerio no existe inconveniente en que se practique dicha investigación, debiendo advertirle que tanto los gastos de ida a esa capital y regreso a Madrid del funcionario que se designe, como las dietas reglamentarias que se devenguen por el mismo, habrán de ser de cuenta del Ayuntamiento expresado".

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el de esa Excelentísima Corporación, esperando se sirva acusarme recibo de la presente a sus correspondientes efectos.

Cádiz 15 de Enero de 1932.—Gabriel González Taltabull.

Aunque en la copiada disposición se señala solamente la revisión de la Administración durante la época de la dictadura, tenemos noticias de que esa revisión se ampliará a los tiempos de la Gestora y del actual Ayuntamiento, no sólo por ser justo, sino porque así también se solicitó por algún señor concejal, poco después de terminar su cometido la Comisión Gestora.

Repetimis que es caso de justicia y confiamos en que así se hará.

Asociación Católica de Padres de Familia

Mañana miércoles, a las siete de la tarde y en su local social Fernán Caballero número 13, celebrará Junta general esta Asociación, en la que se dará lectura a la memoria reglamentaria y se tratarán otros muchos asuntos de interés, por lo que se ruega con encarecimiento la asistencia de los asociados.

Por teléfono

UN ALMUERZO AL SEÑOR VENTOSA

Al medio día de hoy, los amigos y correligionarios del ex ministro señoir Ventosa y del señor Cambó, que vinieron para escuchar la conferencia del primero, le ofrecieron un almuerzo.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la propaganda de conferencias sobre problemas políticos y económicos que el señor Ventos ase propone hacer por provincias.

Dirigiéronse telegramas de adhesión al señor Cambó.

Por la noche saldría para Barcelona el señor Ventosa.

POR PERSEGUIR A UNOS LADRONES, RESULTA MUERTO UNO DE LOS PERSEGUIDORES

Los camareros Francisco y Juan García y Julio Muñoñz Hormigo, que a las tres de la madrugada y después de haber terminado su servicio, se retiraban a su domicilio, al llegar por la Calle de Miguel Cordero, en el barrio de la China, como siete individuos salían precipitadamente de un almacén de jamones después de haberle robadco, pues salían con varios bultos.

Dieron voces de auxilio, acudiendo el sereno Francisco Sobrino, que dió la señal de alarma, haciendo funcionar su silbato y acudiendo otros serenos que con los camareros citados salieron en persecución de los ladrones.

Cuando menos lo esperaban, cinco de los malhechores hicieron una descarga sobre sus perseguidores, valiéndose de pistolas.

El camarero Fraicisco García, de 18 años, con domicilio en Paseo de la Opera, 16, cayó al suelo herido de dos 1balazos.

Recogido y conducido a la Clínica La Voluntad, en élla se limitaron a certificar su defunción.

El infortunado Francisco había recibido dos balazos, uno en la tetilla izderecha y otro sobre la izquierda, ambas heridas mortales de necesidad.

Los bandidos huyeron, sin que hasta ahora hayan sido capturados.

Lo robado consistía en varios jamones, alguna cantidad de embutidos y alguna calderilla.

EL INTENTO DE HUELGA GENERAL EN VALENCIA. - SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS DE LA SIDERURGICA DEL MEDITERRANEO. - SE INTENTA QUEMAR UNA IGLESIA.

Valencia.—Han sido detenidos tres comunistas y una señirita, habiéndoseles ocupado diferentes armas.

También han sido detenidos otros individuos que coaccionaban a los obreros del puerto a fin de que abandonasen el trabajo.

Noticias de Sagunto dan cuenta de haber declarado la huelga general los mineros y los obreros pertenecientes a la Siderúrgica del Mediterráneo.

Se dice que un grupo como de unos cuarenta huelguistas consiguió desarmar a una pareja de Carabineros, lesionando a uno de ellos.

El gobernador civil al tener noticia de lo que estaba ocurriendo, envió refuerzos de la Benemérita por tierra y de Carabineros por mar.

Ambos refuerzos consiguieron llegar sin novedad al punto de su destino y según las noticias que comunican se ha restablecido la normalidad.

Los huelguistas habían conseguido cortar las comunicaciones con Valencia.

Esta mañana recorrieron las calles de Valencia algunas comisiones de sindicalistas invitando a los obreros a que abandonaran el trabajo.

En la barriada de Cuarte consiguieron ante las coacciones que dejasen el trabajo los que lo estaban efectuando.

Se afirma que han sido ocupadas dos bombas de dinamita a un individuo que caminaba por la vía férrea.

Noticias de Mazarroche dicen que un grupo intentó asaltar el convento de monjas, no logrando su propósito por la oposición del vigilante nocturno, a quien lesionaron, saliendo huyendo.

También parece que uns desconocidos intentaron incendiar la iglesia, para lo cual llevaban una lata de gasolina.

También llegaron a parar algunas fábricas y talleres, pero el trabajo se reanudó momentos después.

DEPORTES

El Torneo Nacional de Ligas

(Servicio especial de "Noti Sport"

PRIMERA DIVISION

EL BARCELONA Y EL VALENCIA EMPATAN A CERO

Valencia 18.—En el campo de Mestalla, completamente lleno de púb'ico, se jugó ayer el partido de liga Barcelona-Valencia, que acabó con el empate a cero goles.

Al salir el Barcelona fué recibido con aplausos, mientras que al equipo local se le silbó.

Después de cambiarse ramos de flores los capitanes, Balaguer formó a los equipos de esta manera:

Valencia: Nebot; Melenchon, Torregary; Abdon, Molina, Conde; Prieto, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

Barcelona: Nogues; Saló, Alcoriza; Arnau, Arocha, Gamis; Piera, Bestit, Goiburo, Ramón y Sagisbarba.

Puso la pelota en juego el Barcelona, que avanzó y Sagisbarba echó la pelota a bick.

Durante los primeros momentos el juego se estacionó en medio del campo, pero enseguida, el Barcelona comenzó a presionar porque todos sus e'mentos se emplaron con mucho entusiasmo. Luego fueron los del Valencia los que se animaron y la lucha se generalizó, resultando entretenida, y llevándose a fuerte tren.

Los catalanes se acercaron más veces que los locales en estos momentos a la portería contraria, y mucha veces avanzaron por el esfuerzo de Goirburo, pero éste perdía el tiempo por dedicarse al dribling, y no a' remate.

Un centro magnífico de Piera fué mal rematado por Bestit, y a renglón seguido, el Barcelona dominó durante unos minutos.

Hubo un momento emocionante al realizar Navarro y Costa un avance en tromba, jugada que Nogues no deslució, pues con una valentía extraordinaria, se hizo con el balón arrojándose a los pies de ambos.

Se tiró un corner contra el Barcelona, sin efecto, y continuó el juego movido, y la ligera presión del Barce'ona. El juego de este equipo iba dirigido perfectamente por Piera, y secundado con acierto por Sagisbarba, pues los demás elementos de la delantera no se entendían.

En el Valencia, el esfuerzo de los medios, que jugaron mucho, no encontraban tampoco apoyo en los elementos de delante.

Tras un centro de Piera, que como otros anteriores no tuvo remate terminó la primera parte.

En la segunda, el Valencia se lanzó desde el primer momento a un ataque a fondo. Hubo un centro de Navarro, que remató Vilanova fuera, y ahora acosó el equipo local, pero en su delantera siguió sin haber compenetración ni decisión en los momentos cumbres.

En otro avance, Costa hizo un buen pase a Navarro que remató, pero Nogues en tarde magnífica, paró con suma facilidad.

El equipo local siguió provisionando durante el primer cuarto de hora, pero Vilanova en su delantera no daba pie con bola. Además, sus compañeros seguían careciendo de empuje, y por otra parte Nogues, en admirable forma, detenía cuanto le enviaban.

Tras de tirarse el cuarto corner contra el Barcelona que como los anteriores no tuvo consecuencias, se notó en ambos bandos el juego duro.

La jugada más emocionante de este tiempo, la hizo el Barcelona con Bestit. Un cañonazo de éste remató en el larguero; se produjo un lío, y hubo otro nuevo cañonazo de Ramón, que Nebot detuvo con gran apuro.

Volvió a jugarse con ímpetu y a presionar el equipo catalán, y luego decrecieron otra vez los intentos de éstos, para que dominase el Va'encia, mientras el Barcelona se dedicaba a perder el tiempo.

En esta parte, se hicieron cinco saques de esquina contra el Barcelona, y tres contra el Valencia.

El Barcelona ha jugado con mucho entusiasmo, distinguiéndose en la línea media Arocha, que hizo un juego magnífico. También actuó colosalmente Nogues, y en la delantera se distinguieron Piera y Sagis.

Los mejores del Valencia fueron Molina, Abdón, en los medios, Navarro en la delantera y Melenchón en la defensa.

Balaguer realizó un buen arbitraje.

EL MADRID VENCE CON APUROS AL UNION DE IRUN

Madrid 18.—El Madrid ha estado a punto de perder, o al menos de empatar un partido que hasta bien entrado el segundo tiempo se desarrollaba de una manera completamente favorable para él. Tres goles a favor, por ninguno en contra era un margen indicador de que su victoria sería clara y rotunda. Pero una mala jugada de Quesada dió origen al primer gol de la Unión de Irún y los jugadores bidasotarras, se crecieron considerab'emente adquiriendo una moral que se había de elevar cuando Quintana les concedía un tanto por demás dudoso. Y lo que iba como sobre ruedas tuvo que terminar en mala forma y teniendo que apelar los madrileños para conservar la victoria al procedimiento extremoso de lanzar balones fuera.

El tercer tanto del Madrid originó en su jugada inicial que Bestit se lesionase, teniendo que ser retirado. Aunque el jugador cata'án volvió, ocupando el extremo derecha, ya era completamente ineficaz y toda la derecha del equipo campeón del centro se resintió notablemente siendo ello lo que originó su desmoramiento.

Fué entonces cuando la partida adquirió su máximo interés. Los iruneses, que iban jugando bien, pero sin profundidad, se entregaron entonces a un ataque brioso que puso muy en apuros la puerta defendida por Zamora. El Madrid, que hasta entonces jugaba no con precisión, pero sí con la tranquilidad que la notable diferencia infunde, decayó notablemente y relució entonces los puntos vulnerables que su composición tenía.

La victoria madri'eñista, no por precaria e sinjusta. En todo momento los merengues evidenciaron ante la meta de Emeri un mayor peligro que sus contrarios atacantes. Y pudieron durante los cincuenta y cinco minutos en que suya fué la iniciativa doblar la cantidad de tantos marcados. Siempre tuvo el guardameta fronterizo que emplearse con más apuros que Zamora. Y más frecuentemente también.

El Irún es equipo que cuenta con las siempatías de los madrileños. Pese a su flojísima marcha en el torneo liguero, en el que tan sólo ha conseguido tres puntos, e' público acudió ayer a Chamartín en mayor número que en otros partidos de Liga. Pero no es este Irún el Irún que recuerda la afición madrileña. Su equipo es flojo, muy flojo. Conserva tan sólo al gran Gamborena, que ayer, como siempre, fué un excelente medio centro, admirable de colocación y de pase. El fué el que empujó materialmente a su equipo hacia la meta de Zamora y el que tuvo la actuación técnica más completa de la tarde. E' resto, animoso, entusiasta, y sobre todo cuando ve que la suerte puede ayudarle, se desenvolvió en un plano de discreción, del que justo es destacar a Pedro Regueiro. La defensa, enérgica, pero nada más que enérgica; un ataque más decidido que el de los blancos pudiera haberse aprovechado considerablemente de la escasa buena colocación de los zagueros y de la ya completamente nula agilidad de' veterano Emery.

Eugenio sustituyó a Lazcano, y en verdad que nos hizo olvidarnos completamente del pamplonica. La actuación de ayer del tolosano Eugenio es la mejor de las que le recordamos. Entusiasta, rápido y peligrosísimo, no desperdició un solo balón y fué quien siempre originó las situaciones peligrosas. Culminó su magnífica labor al marcar, desde muy cerca y después de haber burlado a Mancisidor y Emery, el tercer tanto de su equipo, el que le da la victoria. Para él fueron los aplausos más fervorosos y nutridos de la jornada.

De los restantes equipiers madrileñistas, únicamente Quincoces, León y Zamora hicieron una labor verdaderamente efectiva. También Prats salvó el difíci lescollo de tener en frente nada menos que a Gamborena. Bestit bien hasta que la lesión hizo que se retirara. Olivares menos afortunado que otras tarde, y en el mismo tono Hilario y Olaso. Quesada no tuvo ciertamente suerte, porque a él pueden achacársele los dos tantos conseguidos por los irundarras.

El arbitraje de Quintana podríamos calificarlo de muy bueno. Y sin duda lo calificaríamos así si no fuera por el segundo gol de los concedido sal Irún. Tanto por demás dudoso, en el que no pudo apreciarse con exactitud si el balón traspasó o no la línea de gol. Nosotros desde nuestra localidad no podemos precisarlo. Ello no quiere decir que no fuera tanto. Lo que sí podemos asegurar es que la colocación en aquel momento de Quintano tampoco podía permitirlo, apreciarlo claramente. Y esto es lo que le achacamos. Un tanto no puede, no debe concederse si no hay la seguridad absoluta, rotunda de que lo ha sido realmente. Por lo demás, no tenemos un pero que poner a su actuación. Tuvo como tiene siempre y como siempre tienen que tener todos los jueces, a'guna equivocación, alguna falta, pero fueron las suyas veniales.

A poco de comenzar el partido consigue el Madrid su primer gol, de bonita factura, de ejecución brillante. Un buen servicio de Olivares a Eugenio da ocasión a éste para internarse y centrar, recogiendo sobre la marcha Hilario y enviando el balón, cruzadísimo, lejos de Emery.

El Madrid continuó presionado y no tardó mucho en llegar el segundo gol. También muy bueno. Una inteligente jugada de Hilario con cesión a Olivares. Este desvía a Bestit, que a la media vuelta lanza un magnífico tiro que no puede detener el portero irundarra.

Durante todo lo que queda de tiempo la iniciativa es madrileñista. Hay muy buenos avances de los fronterizos, a cuyos atacantes sirve espléndidamente Gamborena. PPero no vemos peligro. Es muy lento y pesado el delantero centro. Termina el primer tiempo dos a cero a favor del Madrid.

Empieza la segunda mitad con las mismas características que la anterior. Eugenio es creador constante de ataques peligrosos. Y llega el tercer tanto. Se inicia la jugada a' recoger Bestit casi desde el área de su gol el balón, lesionándose el catalán. La pelota va a para a Olivares, que la cede matemáticamente a Eugenio, quien se interna, burla a Mancisidor y a Emery y desde cerca fusila el tanto.

El Irún aprovecha la baja de Bestit para atacar po rla izquierda. Y pronto marcan el primer tanto. L'ega a Quesada un balón franco, y se entretiene con él sin enterarse que le vigilan Elicegui y Cajo. Le entran y se hacen con el balón. enviándole Elicegui por encima de Zamora, que salió a evitarlo.

Los iruneses cobran con su primer gol una gran moral y atacan a fondo.

Zagarzazu escapa por su ala y pasa a Regueiro. Quesada, que se ha cruzado, falla el despeje y se arma un formidable lío ante Zamora, sin que podamos precisar la jugada. Quintana, que se hallaba en el centro del campo, corre hacia la puerta y concede gol.

Los últimos momentos son de juego brioso por ambas partes. Los delanteros merengues pierden algunas ocasiones. Anotamos un magnífico tiro de Hilario que detiene Emery. Fatando un minuto los iruneses cortan un saque de esquina que despeja Quincoces. Y termina el encuentro con el triunfo del Madrid por tres tantos a dos.

Equipos:

Madrid: Zamora; Quesada, Quincoces; León, Prats, Peña; Eugenio, Bestit, Olivares, Hilario y Olaso.

Irún: Emery; Alza, Mancisidor; Maya, Gamborena, Sotés; Sagarzazu, Regueiro, Elicegui, Cajo y Amunarriz.

LOS CAMPEONES DE ESPAÑA SUFREN SU PRIMER TROPIEZO EN LA TEMPORADA. -- LA DESPEDIDA DE SAPRISSA.

Barcelona, 18.—E' partido de ayer entre el Español de Barcelona y el Athletit de Bilbao tuvo dos notas sobresalientes. De una parte la derrota de los campeones de Espaňña por un gol a cero por el vo'untarioso equipo cata'án, y de otro la despedida de Saprissa. Este gran jugador españolista se despidió ayer del público barcelonés por embarcar en esta semana para Puerto Rico, en donde se va a establcer. Su última actuación fué verdaderamente magnífica y su salida del campo de Sarriá la premió el aficionado catalán con una ovación francamente cariñosa y extraordinariamente emotiva.

El Español jugó ayer tarde un buen partido y pudo haber logrado más tantos de no haber fallado Edelmiro a'gunas ocasiones excelentes que se le presentaron y haber sabido los cinco delanteros blanquiazules aprovecharse cuando dominaban del extraordinario desconcierto que se advertía en las filas del Athletic de Bilbao, donde salvo "Bala roja", nadie sabía moverse con el acierto preciso.

El Español, que termión la primera parte con uno a cero de ventaja, estuvo a punto de dejarse alcanzar en el marcador cuando a poco de empezar la segunda parte se castigó al equipo con un "penalty"; pero cuando los bilbaínos fallaron esta ocasión magnífica que se les presentaba, el ardor españolista adquirió caracteres verdaderamente insospechados. De todas las formas la jugada fué para ellos verdaderamente perjudicial, ya que les significó la lesión seria de su portero.

Corrió e' arbitraje a cargo del valenciano Sanchis, que se desenvolvió bien.

Ante numeroso público se formaron los equipos del modo siguiente:

Español: Florenza; Saprissa, Moliné; Cristia, Loyola, Pausas; Prat, Besoli, Edelmiro, Sole y Juve.

Athletic: Blasco; Castellanos, Urquizu; Petreña, Muguerza, Roberto; Lafuente, Irargorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

El partido fué verdaderamente soberbio, sobre todo en sus primeros cuarenta y cinco minutos y debido al entusiasmo extraordinario que los equipos pusieron en la lucha.

A los pocos mommentos de comenzar el Español dejó sentir su presión que fué especialmente feliz a los cinco minutos, en que en una gran jugada Edelmiro remat óu nformidable pase a Prats y batió imparablemente a Blasco.

Este tanto en contra esterilizó el amor propio de los vacos que se lanzaron a un ataque desesperado, obligando a la defensa españolista a moverse sin cesar y a poner de re'ieve sus grandes conocimientos, especialmente en el ala de Saprissa.

El juego culmin óen su creciente interés cuando faltaban diez minutos para terminar la primera mitad y Saprissa detuv ocon la mano un soberbio tiro de Iraragorri que era gol casi seguro.

Se castigó la jugada con "penalty" que se encargó de tirar el propio Iraragorri, muy fuerte, pero no lo suficientemente colocado para batir a Florenza, quien en una gran jugada logró sujetar el ba'ón que se le fué de las manos; Iraragorri, rápido, acosó y Florenza en un alarde de valor pudo alejar el esférico de los pies del delantero bilbaíno, sujetándole con su propio cuerpo y resultando en la jugada lesionado.

Poco después fueron los bi'baínos los que tuvieron una baja, Roberto resultó tocado y tuvo que cambiar el puesto con Uribe.

En la segunda mitad el Athletic demostró en seguida que el desconcierto había prendido en sus filas. Todos sus elementos corrían alocados tras el balón y abusaban de modo excesivo del personalismo, siendo el único que se mantenía en su juego habitual Gorostiza, e' supremo individualista.

A pesar del nerviosismo bilbaíno, éstos jugadores, al fin y al cabo equipistas de categoría, llegaban con frecuencia ante Florenza y creaban jugadas de peligro, pero no de tanto como las que originaban los atacantes españolistas que continuamente estaban en el terreno de Blasco. Este despejaba balones por todas partes y especialmente destacó un tiro de Juve cuando Blasco estaba completamente batido y que devo'vió el larguero, pues fuero Cristia y Pausas los que perdieron un gol seguro. No había nadie que les molestara para el tiro que no logró fecundizar en sus pies porque los dos españolistas por su exceso de codicia se lo arrebataron mutuamente cayéndose al suelo.

A los veinticinco minutos se lesionó Pasusa, que pasó a ocupar el extremo izquierda, cambiando su puesto con Prat, que jugó de interior, bajando Sole a los medios.

Los ú'timos momentos del partido fueron de neto dominio españolista, fallando Edelmiro algunas nuevas e inmejorables ocasiones.

Con uno a cero acabó el encuentro.

Se destacaron en el Español, Saprissa, Pausas y Florenza.

Edelmiro, como ya hemos dicho, flojeó ant eel gol.

Por el Athletic, Gorostiza y Muguerza.

EL RACING DE SANTANDER VENCE POR CINCO GOLES A UNO AL DONOSTI EN EL CAMPO DE ATOCHA

San Sebastián, 18.—Aunque inesperada, la victoria del Racing de Santander sobre e' Donosti fué merecida y justísima, porque los cántabros jugaron con mucho mayor acierto. Sobre todo su defensa constituyó una barrera infranqueable. Sólo tuviero nun error y fué empezar a jugar con violencia, porque en esta táctica les superaron en mucho después los donostiarras, sin que Ostalé hiciese nada por evitarlo.

La actuación de Ceballos y de Solé ante la puerta forastera contrastó con la pasividad de los defensas de la portería local, que dejaron a Te'ete marcar tantos cada ve zque se les acercó.

Los mejores del Racing fueron su portero y defensa citados, y Larrinaga y Telete. En el Donosti, todos jugaron mal, pero el peor de todos fué Ayestaran, que no hizo una jagada a derechas en toda la tarde.

El dominio correspondió más a los donostiarras, pero éstos al llagar ante el trío cántabro, que pegaba duro, volvían la cara, frustrando sus anteriores esfuerzos. E' primer gol lo consiguió Telete a los veintiocho minutos al rematar de un punterazo colocado un pase de Loredo.

Dos minutos después, el Donosti conseguía el empate por un chut de Garmendia, pero Ostalé anuló el tanto, alejando un off-side inexistente.

CuCatro minutos después, una indecisión de Beristain la aprovechaba Telete para conseguir el segundo gol del Racing.

Con el resu'tado de dos a cero a favor del equipo cántabro terminó el primer tiempo. Durante él el Donosti sacó siete corners y el Racing dos.

Reanudado el partido, a los nueve minutos se produjo una escisión entre dos jugadores donostiarras por la apreciación de una jugada. Pérez había despejado, sirviendo el balón a su portero, y la jugada la consideró muy peligrosa Amadeo, que indignado dió una bofetada a Pérez.

El público abroncó largamente al medio centro donostiarra y entretanto, distraídos los jugadores de este equipo, Telete avanza solo y se aprovechó para marcar el tercer gol.

El Racing de Santander introdujo modificación en sus filas, debido a la lesión de García, que en un encontronazo fortísimo con Bienzobas perdió gran cantidad de dientes. Larrinaga pasó a ocuar el medio centro del Racing de Santander, García fué al extremo y Cisco pesó a ocupar el interior.

El único tanto del Donosti se consiguió a los once minutos. Un balón rematado por Insausti lo detuvo Solá, pero se le escapó de las manos inexplicablemente y entró en la portería.

El cuarto tanto del Racing fué también logrado por Telete en una jugada de gran ímpetu. Recibió un pase adelantado, y avanzando rápido, entró con balón y todo en la portería donostiarra.

Cuando faltaban tres minutos para que el partido acabase, Loredo remató una melee ante la portería de Beristain, consiguiendo e' quinto gol.

El patido, en el segundo tiempo, como hemos dicho al principio, fué una exhibición de toda clase de violencias consentidas pacientemente por Estallé, que cuando más decretaba se tirase algún golpe franco, pero que no expulsó a ningún jugador, a pesar de los continuos motivos que hubo para ello. La carga, el puntapié, e incluso el boxeo estuvo a la orden del día. Civero chutó dos veces en el muslo de Ceballos. Arana y García, caídos en el suelo, mantuvieron una lucha pugilista con los pies. Marculeta derribó con estrépito a Hernández, que hubo de ser retirado entre cuatro compañeros, para reaparecer después, y así una serie inacabable de desmanes. En cambio, cuando la decisión hacía falta ante la portería cántabra, los delanteros donostiarras no la tuvieron nunca.

El arbitraje de Ostalé fué malísimo.

Los equipos se alinearon:

Donosti: Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayestaran, Marculeta; Insausti, Civero, Cholin, Bienzobas y Garmendia.

Racing de Santander: Solá; Ceballos, Mendaro; Hernández, García, Larrinao, Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

EN IBAONDO EL ARENAS TRIUNFA POR CUATRO A DOS, SOBRE EL ALAVES

Bilbao 18.—Poco público asistió para presenciar e' encuentro Arenas-Deportivo Alavés, de primera liga, celebrado ayer por la tarde en Ibaiondo.

Todo el primer tiempo de juego igualado, pues a pesar de la diferencia de tanteo, y de que los avancer areneros eran más peligrosos, el balón estuvo indistintamente en un campo y en otro.

A los nueve minutos hay un avance arenero, haciéndose del balón Fernández, que lanza un centro abierto, que es rematado de gran cabezazo por Urresti, apuntándose el Arenas el primer gol.

Sigue e' encuentro nivelado, y a los diez y seis minutos hay un chut fuerte, y desde lejos de Lecue, que da en el poste rebotando hacia bajo y saliendo nuevamente al terreno de juego, pero el árbitro concede gol, y de esta forma el Alavés logra el empate.

A los treinta y nueve minutos, hay un gran avance por el ala derecha arenera. El balón llega a lcentro, desviándo'o Calero nuevamente hacia la derecha, y Saro lanza un chut cruzado magnífico que es el segundo gol.

A los cuarent ay tres minutos, se retira lesionado Emilín, quedando el Arena con lerocon diez jugadores, y no obstante, esto, un minuto después un nuevo pase de Calero es recogido por Saro, que de un envío duro y potente marca el tercer gol.

Con tres a uno termina la primera parte del encuentro.

Empieza el segundo tiempo dominando el Arenas ahora con más insistencia, y a los cuatro minutos de comenzada esta segunda mitad, un pase de Calvo a Calero lo remata éste a la media vuelta magníficamente, llegando el balón a las mallas alavesas por cuarta vez.

A los diez minutos de haber empezado esta segunda parte, reaparece Emilín, que está brevísimos momentos en el campo, y a' notar que no puede moverse, se retira nueva y definitivamente .

En las postrimerías del encuentro, reacciona algo el equipo vitoriano, y cuando van treinta y tres minutos, un centro de Juanito Echevarría es rematado por Olano, marcando el segundo gol alavés. Y el final del encuentro se pita con el tanteo de cuatro a dos. Durante esta segunda parte del encuenro, el Arenas se ha mostrado superior a sus contrarios, y únicament een las postrimerías, cuando algo agotados han decaído en su empuje lo aprovechó el Alavés para presionar los últimos momentos.

Gum hizo un arbitraje discreto, formando a los equipos de la siguiente manera:

DEPORTIVO ALAVES: Garay; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Aramburu; Olano, Trillo, García, Lecue y Juanito Echevarría.

ARENAS: Zarraonandia; Llantada y Arrieta; Calvo, Urresti, Gerardo; Saro, García, Calero, Fernández y Emilín.

Lo más destacado de los vencedores fué la defensa, los medios alas y Saro, y por los alaveses, la labor de Arana-Urquidi, y e' debutante Garlía, que hizo un magnífioo enduentro. Este jugador, procede del Club Portugalete, y creemos es una gran adquisición de los alaveses.

SEGUNDA DIVISION

El Sevilla vence al Castellón por tres a uno.

Sevilla 18.—Solamente, media entrada hubo en el terreno del Sevilla ayer por la tarde para presenciar el encuentro Sevilla-Castellón.

Los primeros momentos son de gran nerviosismo por parte de ambos bandos pero poco a poco, el equipo levantino entra en juego y logra dominar a los locales anotándose a los veinte minutos su primero y único gol al lanzar Ballester un magnífico centro que fué rematado de gran testarazo por Montañés.

Desde este momento, el Sevilla sin hacer ningún prodigio en su actuación, logró por lo menos que el juego fuese más igualado. La mala actuación de los dos interiores sevillanos, obliga a un cambio en la delantera, pasando Ventolrá a interior y Adelantado a extremo. Con esta alteración la tripleta central blanca logra más profundidad y cuando iba media hora de juego, una magnífica jugada de Ventolrá la terminó poniendo el balón en los pies de Campanal que remató fulminante el primer gol.

Con el empate a uno terminó la primera parte.

En el segundo tiempo hay en sus comienzos una gran jugada de Ventolrá que no encuentra rematadores en sus compañeros de línea.

Una reacción castellonense está a punto de valerles un nuevo gol, salvando Rey en último extremo la situación.

Un gran tiro de Montañés roza el larguero y a los veinte minutos de este tiempo Ventolrá, que juega colosalmente, hace una monumental jugada, cediendo a Campanal en magnífica posición y éste de tiro raso bate por segunda vez a Altes.

Presiona el Sevilla con insistencia y fuerza dos corners seguidos que no alteran el marcador.

Ventolrá levemente tocado se retira a la caseta cinco minutos, reapareciendo y a los treinta minutos saca de banda Brand recogiendo Braceri. El centro de este jugador es rematado de cabeza por Adelantado parando Altes, pero rechazando tan flojamente que es aprovechado por Campanal para fusilar fácilmente el tercer gol. Y con el triunfo sevillano por tres a uno terminó el partido.

En esta segunda parte el Sevilla dominó, peri su juego fué vulgar y desesperó a sus partidarios.

Los mejores, sin género de duda, el primero Ventolrá, que aparte de su gran clase demostró un entusiasmo magnífico y después Abad y Campanal.

El Castellón es un equipo solamente discreto y con el defecto de ser su juego excesivamente rudo y en el encuentro de ayer destacaron sobre los demás los dos defensas y Montañés.

Arbitró Comorera, del que sólo podemos decir que tuvo una actuación nada más que discreta.

Las alineaciones fueron:

Castellón: Altes; Valentín, Vidal; Moya, Guillén, Gómez; Ballester, Beltrán, Taravell, Montañés, Pascual.

Sevilla: Bueno; Iglesias, Morán; Rey.

(Pasa a la plana sexta.)

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Mario y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA

San Sebastián, martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de Santa María.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas de Jubileo para 1932, se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este año, se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos en el Altar Mayor y los demás en el Altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

QUINARIO DEL NAZARENO.—Iglesia de Santa María a las seis y media de la tarde, segundo día del Solemne Quinario que la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente a su Divino Titular, estando las pláticas a cargo del M. I. Sr. Dn. Enrique Vázquez Camarasa, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Después de la Misa Conventual y rezo de las Horas, Misa solemne en honor de San Sebastián, por voto del Excelentísimo Cabildo, predicando el M. I. Sr. Don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve de la mañana, último día del triduo mensual en honor del bendito Patriarca San José.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LA MARCHOSA", EN LARA

Un éxito muy halagüeño obtuvieron los aplaudidos autores de "La Marchosa", en Lara, lo señores Carreño y Sepúlveda, saliendo varias veces a escena.

La comedia está escrita con desenvoltura; el diálogo es fino y correcto, y en muchas ocasiones, gracioso.

El acto primero, delicado en la exposición, resulta un poco largo, con la particularidad de que sin las últimas frases que son las que dan lugar a la continuación de la comedia, hubiera podido quedar en un magnífico sainete; es decir, que realmente dieron dos obras en una.

El segundo, de mayor interés, de más fuerza dramática y mejor definido en el género de comedia de ambiente popular, está muy bien logrado. El tercero mantiene el interés hasta el último momento, y la brevedad de la escena final, es un verdadero acierto.

—En el Cómico se repuso la emocionante comedia "El tren fantasma", adaptación de González del Castillo.

—En el Cervantes, de Málaga, ha hecho su presentación la compañía de Margarita Robles y Gonzalo Delgrás, con la obra de los Quintero, "Madreselva".

—Del 24 al 26 del actual, debutará en el Principal, de Zaragoza, Casimiro Ortas.

EN CADIZ

María Luisa Moneró al Gran Teatro

En la noche del próximo sábado 23, debutará en nuestro Gran Teatro Falla la notable compañía de comedias de la excelente actriz María Luisa Moneró, y de la que es director el aplaudido actor Rafael María Victorero.

Para su debut ha elegido la comedia de Victoriano Sardou, "El adversario".

La compañía está formada por un magnífico elenco. Su repertorio extenso y moderno.

María Luisa Moneró y Mario Victorero han recorrido España, conquistando verdaderos éxitos en todas partes.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Joaquín Roldán Ramos en unión de otro, hoy declarado rebelde, maltrataron de obras a Enrique Tobío Antúnez (atraco se llama esto) y le quitaron diez reales que tenía en el bolsillo. A los gritos de Enrique acudió una pareja de Seguridad que lograron detener a los atracadores y recuperar los diez reales. (Luego dirán algunos que los guardias siempre llegan tarde).

El abogado fiscal Sr. Rodríguez Franco interesaba en el acto del juicio la pena de seis meses de presidio por estar calificada la causa conforme al Código de 1928, pero reformó sus conclusiones para hacerlo con la aplicación del hoy vigente de 1870 pidiendo en su consecuencia tres años, ocho meses y un día de presidio correccional.

El defensor Sr. Beltrami, solicita la absolución. Conclusiones que ambas partes mantienen en sus informes.

DE CONFORMIDAD

En la misma sala primera donde se vió la causa anterior, compareción en el banquillo, también procesado por el Juzgado de esta Capital José Ramón Pedemonte López, el que el día 26 de Diciembre de 1930 fué sorprendido cuando pretendía ocultarse detrás de un barril en el establecimiento "Los Leones" siendo detenido y ocupándosele un destornillador de gran tamaño.

De tenencia de útiles para cometer robos, era la calificación formulada y como el procesado en el acto de comparecer en la Sala manifestara su conformidad con la calificación y pena, quedó la causa para sentencia.

POR LESIONES

En la sección segunda se vió una causa procedente del Juzgado de Arcos y seguida contra Alfonso Rosado Carrera, acusado de haber inferido varias lesiones, con una navaja, a su esposa y por ello el abogado Fiscal Sr. Lara, se le impusiera la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión correccional más 300 pesetas de indemnización.

El defensor Sr. Beltrami demandaba la absolución.

Después de practicada la prueba el Ministerio Fiscal reformó rebajando su petición a cuatro meses y un día de arresto mayor a cuyas conclusiones se adhirió la defensa por cuanto el procesado con el tiempo que lleva de prisión tiene cumplida la pena impuesta.

Este procesado, que solo cuenta treinta y ocho años de edad, tiene un aspecto rústico y miserable y parece un anciano. No tenía la mañana la pasó llorando a grandes lamentos, desde que vió comparecer a su muier en la Sala y desconsoladamente, como si fuera un chiquillo así continuó después en el calabozo hasta que en un coche la guardia civil lo reintegró a la Cárcel desde la que fué puesto en libertad.

RETIRADA DE ACUSACION

En la misma sala ocupó el banquillo como procesado en causa del Juzgado de Olvera, por disparo de arma de fuego, Sebastián Zamudio Ortega, para el que pedía el Abogado Fiscal la pena de año, ocho meses y un día de prisión correccional y el defensor, Letrado don José Paredes, la absolución.

Una vez practicadas las pruebas retiró su acusación el Sr. Fiscal.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Lesiones.—Ginés López Postigo.—Sres. Martinez Mora y Juárez.

Cádiz.—Atentado.—José Aragón Perinán.—Sres. Bedoya y Cárdenas.

Santiago (Jerez).—Hurto.—Manuel Zabala Martinez.—Sres. López Gálvez y Conti.

Olvera.—Hurto.—Domingo Ruiz Gil y otro.—Sres. Sancho y Martín de Mora.

LOPIN

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Tráfico interior. - Movimiento de estaciones

Reanuda servicio completo la Estación de Sigüenza (Guadalajara), y completo prolongado la de Astorga (León).

—Ha reducido su servicio provisionalmente a completo la Estación de Manresa (Barcelona).

CORREOS

Carteros urbanos. - Traslados

Cartero de primera clase, don Juan Mariscal Máximo con el jornal de ocho pesetas, de la Cartería de Jerez de la Frontera a la del Correo Central. Plazo posesorio, ocho días.

Cartero de primera clase, don Eustaquio Rodríguez Miguel, con el jornal de ocho pesetas, de la Cartería principal de Palencia a la de Jerez de la Frontera. Plazo posesorio, ocho días.

Ayuntamiento

NUEVAS PARADAS

Por disposición de la Inspección Municipal de Tránsito Rodado, ha quedado suprimida la parada fija de automóviles de servicio público situada en el muelle (caseta de Turismo), debiendo situarse los vehículos que a la misma concurrían, tres a la parada de Plaza de Mina (acera de Bellas Artes), y los otros tres a la de Constitución (batea de Buenos Aires a Obispo Cerero).

EL ALCALDE A MADRID

En el expreso del domingo marchó a Madrid, el alcalde señor Alvarez López, para gestionar diferentes asuntos, siendo despedido por el primer teniente de alcalde don Tomás Fabrellas, secretario de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y otros señores.

* * *

Durante la ausencia del señor alcalde despachará la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Tomás Fabrellas.

VISITAS

El señor alcalde recibió las siguientes: Don Mauricio Merino, presidente de la Asociación Gaditana de Caridad; don Juan Sáenz, industrial.

REGRESO

Regresó de Madrid el teniente de alcalde don José del Corripio.

COMISION

Hoy, a las doce, se reunirá la Comisión de Gobernación y Personal.

PLAZA DE TOROS

En el salón de conferencias del Ayuntamiento, se celebró la segunda subasta para la explotación de la plaza de toros de Cádiz, por los años 1932 al 1936.

Presidió el alcalde accidental, señor Fabrellas y asistieron el teniente de alcalde don José L. Fabre, en representación del Ayuntamiento, y el notario don Mariano Torrecilla.

No se presentaron postores, declarándose desierta.

A la próxima sesión irá un expuesto de la Comisión de Gobernación, dando cuenta de ello y proponiendo que se saque a una tercera subasta, con una baja en el tipo de la licitación.

De San Fernando

SEPELIO

Con numerosísimo acompañamiento, tuvo lugar en la mañana de ayer el sepelio del cadáver de don Francisco Rondán López, Guarda-Jurado de estos talleres de la Constructora Naval y sargento de la Ambulancia de la Cruz Roja.

El acompañamiento detrás del coche fúnebre, marcha una sección de camilleros de la citada Institución.

En el duelo, acompañaban a los familiares del finado, los señores Lastra y Beca, Subdirector y jefe de Contabilidad de la referida entidad Constructora Naval, y los señores Conde de Ibangrande, don Luis Puget y don Manuel González Lozana en representación del Comité local de la Cruz Roja.

CONFERENCIA

Para el próximo domingo 24 ha sido fijada la conferencia que por iniciativa de la Asociación de los Padres de Familia ha de dar en esta ciudad el distinguido abogado de Sevilla señor Fal y Conde.

Los organizadores de dicho acto, tienen el propósito de que en el mismo tome parte también, el notable orador don José María Pemán.

REGRESADO

De pasar unos días en Reus, regresó el respetable sacerdote don José Llaurado Piñol, entusiasta organizador de Acción Ciudadana.

CONCIERTOS

Durante el día de ayer permaneció en esta población la Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz, con objeto de dar varios conciertos en las distintas sociedades de recreo.

A las cuatro de la tarde visitaron el Ayuntamiento, pasando de allí al Círculo de Artes y Oficios.

Para las siete de la tarde tenían anunciada su llegada al aristocrático Casino de San Fernando, con el objeto de obsequiar a los socios y su familiares con las selectas composiciones de su escogido repertorio, y a dicha hora se congregaron en los salones de la citada sociedad las más distinguidas familias de la localidad, entre las que recordamos las señoras y señoritas de Fernández Almeyda, García Reyes, Ristori, Rato, Prat, Cañas, García Rocamonde, Eady, González Quintero, Ceiller, Moreno Lora, Alemán, Ramírez, Togores, Junquera, Nuche, Babegas, Gandarias, García Quesada, Lozano, Mourente, Garcés, Noval, Pidal, Amusátegui, Grijuela, Garay, Fossi, Bernal, Garcia de Lamas, Ruano, González Camoyano, Sarriá y otras muchas imposible de recordar.

La referida Estudiantina, que dirige el joven y excelente violinista don Bernabé Rico, interpretó varias piezas musicales que fueron muy aplaudidas por tan escogido auditorio.

Por el elemento joven, siempre dispuesto, se organizó un animado baile que se prolongó durante buen tiempo.

También visitó la mencionada tuna escolar, los salones del Círculo de San Fernando, dando en ellos interesante concierto, que mucho agradó.

Al igual que en la anterior sociedad, durante unas horas se celebró también animado baile, tomando en él parte numerosísimas parejas.

En todos los lugares visitados, fué objeto la Estudintina de extraordinarias atenciones, siendo muy felicitada.

SESION MUNICIPAL

De segunda citación celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Después de tratar distintos asuntos de puro trámite y de darse lectura a varios escritos de la Cámara de la Propiedad y de algunos comerciantes locales, protestando de determinados recargos que figuran en el nuevo presupuesto, por uno de los concejales se formuló un voto de censura hacia la labor de la Alcaldía—presidencia y de la Corporación Municipal, considerando a ésta fracasada.

Estas públicas manifestaciones, ocasionadas al poner a salvo su responsabilidad el aludido concejal sobre los indebidos repartos de socorros realizados por el Alcalde entre obreros sin trabajo en los días anteriores, no bostante lo dispuesto por el Gobierno, hubiera podido dar lugar a la dimisión de la presidencia, de no haber intervenido otro compañero de Corporación para "dulcificar" los conceptos anteriormente expresados, pero al mismo tiempo haciendo ver lo que en ellos había de razón.

Después de este incidente, la sesión continuó desarrollándose apaciblemente.

ACTO SOCIALISTA

Esta noche, en el local social de los obreros eventuales del Arsenal militar de La Carraca, dará una conferencia el afiliado a la Unión General de Trabajadores Pedro Gutiérrez, que se encuentra en ésta en viaje de propaganda de los ideales de dicha Agrupación.

GARCIA BOZANO.

18-1-32.

Funeral

En el templo de San Antonio, que se encontraba profusamente iluminado tuvo lugar en la mañana de ayer solemne funeral por el que en vida fué virtuoso Chantre de esta Santa Iglesia Catedral muy ilustre señor don Manuel Navarro Ramírez (q. e. p. d.)

Ofició la Santa Misa, el Sr. Cura Propio de dicha Parroquia don Antonio Hidalgo Serrano, ministrado por el capellán de la Cuna don José Corvera y don Francisco Tapia.

Las Lecciones de la Vigilia estuvieron a cargo del barítono de la Basílica, don Enrique Matute Mira, la primera del Maestro Prado; la segunda de Cadalso por el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Mariscal y la tercera por el preste.

La misa y responso fué a canto gregoriano tomando parte a más de los citados cantores los bajos don Eulogio Dominguez y don Juan Jiménez y tenor don Manuel Sánchez Soler, pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

En os bancos destinados al duelo vimos al muy ilustre Sr. Provisor de esta Diócesis doctor don José García Deulofeu sobrino del finado muy ilustre señor Lectoral de esta S. C. don Angel Navarro; muy ilustre señor Rector del Seminario Conciliar de San Bartolomé don Francisco de Sales Berriozabal.

También figuraban, los canónigos don Pedro Vilchez, don José Benitez Duarte, don Pedro Jesús Bravo, don Pedro Natera don Calixto Paniagua; beneficiados don Francisco Contreras, Sacristán Mayor de la Catedral ydirector espiritual del finado; don Diego Puentes, don Juan Pena capellán de las Descalzas; don Carlos Cuervas, capellán de las Reparadoras, doctor don Agustín Cruz Bernal, don Andrés Contreras, Director de la Escuela profesional de comercio don Lucio Bascuñana; notario eclesiástico, don José A. de Sobrino, don Victor Cano, don Germán Alvarez, Monseñor don Francisco Santos Moreno, do Ubaldo Seris y otras personas que sentimos no recordar.

Al Excmo. Cabildo Catedral, familia del finado, muy particularmente a su sobrino don Angel, reiterámosle el testimonio de nuestro más sentido pesar y pedimos a Dios concedo al difunto eterno descanso.

Centro Mercantil e Industrial

CONCURSOS

Hasta las diez de la noche del jueves 21 del corriente mes, se admiten proposiciones en la Secretaría para la adjudicación de los Concursos acordados de exorno, servicio de ambigú y suministro de serpentinas y confetti en el Gran Teatro Falla, para los bailes de las próximas fiestas del Carnaval.

Los pliegos de condiciones también se encuentra en la Secretaría.

Cádiz, 18 de Enero de 1932.

La Junta Directiva.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 19 DE ENERO

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en esta Comandancia Militar, los señores:

Teniente de Artillería don Antonio Yáñez, de Sevilla con permiso.

Comandante de Infantería don Adalberto Torres, procedente de San Sabastián.

Teniente de Artillería don Rafael de Carranza, procedente de Madrid con permiso.

RESUMEN GENERAL

Plantilla de generales, jefes y oficiales de la Península, Baleares, Canarias y Africa, de todas las Armas y Cuerpos.

Generales de división, 21; generales de brigada, 66. Total, 87.

Jefes, oficiales y asimilados

Coroneles, 183; tenientes coroneles, 501; comandantes, 1.277; capitanes, 3.082; tenientes, 4.173; alféreces, 132; músicos mayores, 59; profesores de idiomas, 4.

Total, 9.411.

Guardia civil

Teniente general director, 1; general subdirector, 1; generales inspectores, 6.

Total, 8.

Coroneles, 33; tenientes coroneles, 79; comandantes, 117; capitanes, 336; tenientes, 464; alféreces, 222; capellanes, 6; médicos, 10; veterinarios, 4; maestros armeros, 4.

Total, 1.275.

Carabineros

General director, 1; general subinspector, 1; generales inspectores, 2.

Total, 4.

Coroneles, 19; tenientes coroneles, 40; comandantes, 81; capitanes, 171; tenientes, 299; alféreces, 128; médicos, 4; capellanes, 2; músicos mayores, 1.

Total, 745.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador don Manuel Fernández Pujil, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Crispulo García de la Varga, inspector general de prisiones; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Pedro Porras, alcalde de Setenil; don Ignacio Chilla, concejal; una comisión de la Federación local de Sindicatos, y otros señores.

EL MITIN DEL DOMINGO

Manifestó el gobernador que sin incidente alguno se había celebrado el mitin autorizado a los elementos de la C. N. T. y en el día de ayer fueron entregadas las conclusiones en la reunión.

En Santa María

Anoche comenzó en el templo de Santa María e quinario dedicado por la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a su titular.

A las seis y media rezóse el Santo Rosario por el director espiritual de la Hermandad, don Buenaventura García González, y a continuación se cantaron las coplas dedicadas por Teodoro Sánchez a Nuestro Padre Jesús Nazareno, los Gozos, del maestro Estévez, y el "Tantum Ergo", de Inararasingal.

En estas partituras tomaron parte el barítono de esta Santa Iglesia Catedral, don Enrique Matute, tenor don Ramón Alcedo y el también tenor don Francisco Fernández Trujillo, acompañado de orquesta, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Civadro.

El hacer resaltar las bellezas que presentaba el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, tan venerado en Cádiz, sería pálido ante la realidad y así tienen que confirmarlo los centenares de personas que desfilaron ante el mismo.

El exorno eléctrico a cargo del artista Juan Oliveros, que ha merecido elogis así como don Manuel Leal, que ha dirigido el adorno del templo.

Encargado de los sermones de quinario, está, como ya hemos anunciado, el muy elocuente orador sagrado deán de la Catedral de Madrid, don Enrique Vázquez Comaraza, y dejando consignado su nombre, poco hemos de decir de la atención con que fué escuchado su primer sermón, todo él lleno de las verdades de Nuestra Santa Madre la Iglesia, presentados con la claridad asombrosa del bien decir y con la elocuencia verdaderamente asombrosa del respetable sacerdote, que ayer ocupaba el púlpito del Convento de Santa María.

Al acto asistió toda la Junta de gobierno de dicha Hermandad, viéndose la iglesia completamente llena de fieles.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA A LOS PERIODISTAS

Toda la mañana la pasó el jefe del Gobierno en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Cuando a las dos de la tarde abandonó su despacho y fué preguntado por los periodistas, es dijo, que había estado despachando con el Subsecretario varios asuntos pendientes y después había recibido varias visitas.

Sobre los sucesos de ayer en Bilbao, manifestó que no tenía nuevas noticias diciendo que solo conocía esos sucesos por la Hoja Oficial y añadió que cuando en la estación esperaba la llegada del Presidente de la República habló unos instantes con el Ministro de la Gobernació que prometió iformarle co todo detalle a primera hora de la tarde.

Los reporteros pregutaron también al Sr. Azaña si ocurria algo en Madrid ya que en distintos puntos de la capital se obserbava mayor número de fuerzas de Seguridad que d eordinario y respondió que ni en Madrid ni en su provincia ocurría nada de particular.

También a preguntas de los informadosre manifestó que esta tarde a las seis se celebraría Cinsejo de Ministros ya que mañana Martes hay sesión de Cortes.

DECRETOS FIRMADOS POR EL JEFE DEL ESTADO

Antes de separarse de los periodistas el Sr. Azaña dió a estos una relación de los decretos firmados por el lJefe del Estado y que es la siguiente:

Decreto ley fijando los derechos de importación del maiz exótico, cualquiera que sea su procedencia y autorizando al ministro de Agricultura para decretar las medidas que estime precisas en relación con el abastecimiento del maíz.

—Decreto disponiendo pase a prestar sus servicios al Consulado de España en Teherán al señor Castell.

Id. destinando a a embajada de España en la Argentina o don Francisco Juan Aladió.

Carta a S. S. participando la elevación a la Presidencia de la República del señor Alcalá Zamora.

Cartas del presidente de la República participando su elevación a la primera magistratura a treinta Jefes de Estados.

—Credencial a favor de don Francisco J. Cárdenas, acreditándosele como embajador de España en los Estados Unidos.

—Varios títuplos de cónsules vice cónsules de España en el Extranjero.

En Estado

DESPIDIENDOSE DEL SEÑOR AGRAMONTE. - TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO.

Para despedirse del Sr. Agramonte que cesa en la Subsecretaría estuvieron esta mañana en el Ministerio el Embajador de España en Londres Sr. Pérez Ayalal, Sr. Alvarez de Muguirro, embajadores de Francia y Argentina y otros varios diplomáticos.

—Esta mañana llegó a Madrid el nuevo Subsecretario de este departamento don Justo Gómez Oserin que fué recibido en la estación por el Sr. Agramonte y alto personal.

En Gobernación

DECLARACIONES DEL SEÑOR ESPLA. LOS SUCESOS DE BILBAO Y LA HUELGA GENERAL.

En las primeras horas de la tarde el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Esplá recibió a los periodistas que allí hacen la información manifestándole en nombre del ministro que se encontraba ocupado, que por la mañana se había declarado la huelga general en Bilbao, como consecuencia de los sucesos desarollados ayer domingo en dicha capital y que hoy habían ocurrido solamente incidentes de escasa importancia.

Dijo que el Gobernador de Vizcaya señor Calvino que como se sabe se encuentra en Madrid informando al Gobierno sobre los acontecimientos de Arnedo, al conocer lo ocurrido se trasladó al Ministerio de la Gobernación desde donde habló y dió instrucciones al Gobernador interino de Vizcaya; saliendo en automóvil a las tres de la madrugada cond irección a Bilbao donde había de llegar a las diez posesionándose seguidamente desucargo.

Agregó que el entierro de las víctimas de Bilbao tendrían lugar a las tres de la tarde y que la actitud de los republicanos y socialistas de dicha capital es de adhesión al Gobierno que por su parte se encuentra dispuesto a operar con energía ya que no se puede consentir que hechos de tal naturaleza se repitan.

No se tiene noticias completas de lo sucedido—dijo—perop arece que en primer registro efectuado en el Convento de las Reparadoras fueron hallados en el zaguan algunos proyectiles y en otra revisión efectuada después se encontraron huellas de fogonazos sin que a pesar de todo se haya podido comprobar si des de el interior del convento se hicieron disparos.

Añadió el subsecretario que os individuos que estaban sitiados en el Círculo tradicionalista habían sido sacados de madrugadas efectuándose ayer treinta detenciones y hoy otras tantas.

El Sr. Esplá rogó a los reporteros la rectificación de algunos de los extremos de las manifestaciones aparecidas en la "Hoja Oficial" que no habían sido fielmente interpretadas pues se decía que el Subsecretario de Gobernaación había dado órdenes a las autoridades judiciaes, lo que el buen sentido de los lectores habrá rectificado ya, siendo así que se refería a las autoridades gubernativas.

Por los Ministerios. Amplios detalles de los graves sucesos del domingo en Bilbao y Valencia. En Madrid el ilustre orador gaditano señor Pemán, obtiene el más ruidoso de los éxitos en una conferencia orgonizada por Acción Nacional. El Consejo de Ministros dura cuatro horas y continuará en la mañana de hoy. Se dice que en Guipúzcoa se ha descubierto un pequeño contrabando de armas. En Madrid siete ladrones matan a uno de sus perseguidores. Otras noticias de interés

Dijo después que el Sr. Casares de Quiroga había informado al Presidente de la República de los sucesos de Bilbao.

En Valencia—dijo—anoche había temores de que hoy se declarase la huelga general, pero por fortuna parece que se desistido de ello. El paro se inició esta mañana pero varios gremios continúan trabajando, tales como los panaderos los tranviarios y otros En Sagunto crec se desarrollaron incidentes de importancia, pero hasta ahora no tengo noticias de ellos. También en la Siderúrgica de Mediterráneo de la misma población los obreros se declararon en huelga cortando los huelguistas las comunicaciones pero sin lamentar desgracias.

Apenas conocida la noticia en Valencia, salieron para Sagunto dos camiones con fuerza de la Benemérita que llevaban instrucciones severas para el restablecimiento del orden. También se ha registrado desórdenes en otros pueblos de a misma provincia.

En Barcelona se han declarado hoy en huelga unos veinte mil obreros del arte textil y fabril, que se lleva con el mayor orden. Se espera que de una reunión que ha de celebrarse esta tarde salga la solulción.

Y después de estas noticias desagradables—manifestó el Sr. Esplá—he de dar a ustedes una agradable y es que el Presidente de la Repúública regresa satisfechísimo del entusiasmo republicano que ha advertido en Alicante.

Habló de nuevo de los sucesos de Bilbao, anunciando que a última hora de la tarde conferenciría con el Gobernador de Vizcaya y esperaba que la huelga terminase a las seis de la mañana del martes ya que únicamente se había declarado por veinticuatro horas.

Dijo tenía noticias aunque no concretas de haberse llevado a cabo un registro en la Residencia de los Jesuítas o de los luises de Bilbao, habiéndose practicado algunas detenciones de personas ajenas a la comunidad.

Como le preguntase un informador por el número exacto de los muertos habidos en Bilbao, dijo el Subsecretario que los informes diferían unos de otros y que a última hora de la madrugada el número de muertos era de tres y un herido gravísimo agregando que hasta la mañana de hoy los detenidos en Bilbao eran diecinueve.

Terminó diciendo que en la capital de Vizcaya exístia la mayor indignación por os sucesos.

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO. - EL MINISTRO Y LOS PERIODISTAS. - LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Toda la mañana permaneció el señor Largo Caballero trabajando en su despacho del Ministerio.

Después recibió varias visitas entre las que figuran la de varias comisiones llegadas de provincias; presidente del Instituto Nacional de Previsión; delegado de la Oficina Internacional del Trabajo; presidente de la Diputación de Madrid y varios diputados socialistas.

Al mediodía recibió a los periodistas manifestándole que había estado despachando varios asuntos pendientes recibiendo a continuación a una comisión de obreros que le denunciaron que la empresa resinera de Navas del Marqués había obligado a sus obreros a darse de baja en las organizaciones a que pertenecían pues de no hacerlo así serían despedidos; agregando que semejante proceder por parte de los patronos, a pesar de que el Sr. Ventosa pretenda otra cosa, es imposible consentir.

Por último el Ministro entregó a los periodistas una nota relacionando los telegramas recibidos de varios gobernadores civiles dando cuenta de haber quedado solucionados varios conflictos sociales.

En Justicia

REGRESO DEL MINISTRO Y DE LA DIRECTORA DE PRISIONES.

El Ministro de Justicia Sr. Albornoz y la Directora general de Prisiones señorita Victoria Kent que como se sabe han permanecido sábado y domingo en Granada, regresaron esta mañana a Madrid, donde eran esperados en la estación por personal del departamento.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REGRESA DE ALICANTE CON EL MINISTRO DE MARINA. - LOS QUE LE AGUARDABAN. - EL SEÑOR ALCALA ZAMORA MUESTRASE COMPLACIDISIMO DEL VIAJE. EN EL PALACIO NACIONAL

En el expreso de Valencia, regresó a Madrid esta amañana, procedente de Valencia, el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, y el ministro de Marina, señor Giralt.

En la estación se encontraban el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña; y todos los ministros, incluso el de Obras públicas, que momentos antes había regresado de Bilbao; todos los subsecretarios; presidente del Consejo Superior Bancario, señor Barcia; comisario general señor Maqueda, en funciones de director general de Seguridad, autoridades, secretario general de la República, varios diplomáticos y numeroso público.

Al llegar el tren, la banda que con una compaññía de Infantería iba a rendir honores al jefe del Estado, entonó el Himno de Riego.

Cuando el jefe del Gobierno y los ministros iban a saludar al señor Alcalá Zamora, el público allí congregado le dispensó una entusiasta ovación.

El presidente de la República, con el jefe de su Cuarto Militar, general señor Queipo de Llano, y con el señor Azaña, como ministro de la Guerra, revistó la fuerza que le rendía honores, y previo un breve descanso en la sala de espera, salió para presencira el desfile de la tropa, marchando seguidamente a su domicilio en u nauto con su esposa e hijos.

El señor Alcalá Zamora ,y cuantos le han acompañado, muéstranse satisfechísimo del entusiasmo advertido en Alicante.

Tras un breve descanso en su domicilio, el jefe del Estado marchó al Palacio Nacional, despachando con el presidente del Consejo.

Consejo de Ministros

EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA TARDE. - LOS MINISTROS QUE LLEGAN. - DECLARACIONES DEL PRESIDENTE Y DE ALGUNOS CONSEJEROS.

Como el Jefe del Gobierno Sr. Azaña acudió tempprapno a la Presidencia no pudo ser visto por los periodistas que acudieron a la hora de reunirse el Consejo.

A las seis en punto de la tarde llegó el Ministro de Trabajo y Previsión señor Largo Caballero, quien dijo a los periodistas: Traigo aquí algunos asuntos, pero no se si habrá tiempo para que yo pueda exponerlos a la consideración de mis compañeros.

Un periodista aclaró: Todo será para el Ministro de la Gobernación.

—¿Ocurre algo?—preguntó el Ministro.

—Los sucesos de Bilbao y Sagunto—respondieron los informadores.

—Pues no sabía nada—afirmó el señor Largo Caballero.

El Ministro de Marina Sr. Giralt que siguió al del Trabajo, manifestó que solamente traía impresiones de Alicant de donde había regresado esta mañana.

El minsitro de la Gobernación señor Casares de Quiroga, apenas llegó se dirigió a los reporteros diciéndoles: Acabo de hablar telefónicamente con el Gobernador de Vizcaya Sr. Calbino, que me ha comunicado que el entierro de las víctimas de los sucesos de ayer se había verificado hoy dentro de la mayor tranquilidad.

También ha conferenciado telefónicamente con el Gobernador civil de Valencia Sr. Doporto, que me ha ampliado detalles de los acontecimientos desarrollados en Sagunto.

Llegaron a esta población refuerzos de la Guardia civil procedente de la capital e inmediatamente procedieron a efectuar registros domiciliaros y a desarmar a los alborotadores.

Llegaron a continuación los ministros de Estado, Hacienda y Justicia señores Zulueta, Carner y Albornoz, que pasaron al ascensor sin detenerse a hablar con los reporteros.

El último en llegar fué el Ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, quien dijo que esta mañana había regresado de Bilbao añadiendo que según referencia que se le había comunicado por telégrafo la huelga general allí era algo serio.

También me dicen—agregó el Ministro registraron sucesos desagradables y ende Obras Públicas—que en Saturce se tre ellos el incendio de una Iglesia.

El último fué el Minlstro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Domingo, quien se expresó así: Traigo un poco de reforma agraria.

—¿Quedará últimado hoy el estudio del proyecto?—preguntaron los periodistas.

—Presumoq ue nó—respondió el Ministro—y pasó sin añadir palabra al salón donde a las seis media quedó reunido el Consejo.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.

A las diez y veinte de la noche terminó el Consejo de Ministros en la Presidencia y poco depués se facilitó a los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa con detalle de cuanto se había tratado en le reunión.

Agricultura: El Ministro siguió informando a sus compañeros del proyecto

Estado: El ministro de este departamento informó a sus compañeros de gabinete cerca de su próximo viaje a Ginebra.

Con este motivo se cambiaron amplias impresiones sobre la cercana reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia sobre reducción de armamentos.

Hacienda: Fueron aprobados varios expedientes y algunos escritos; distribución de fondos del mes. El proyecto de ley sobre organización del que fué Patrimonio de la Corona y proyecto de ley sobre inventario y egitimación de terrenos en Ceuta y Melilla.

Guerra: Fueor naprobados varios expedientes de personal y de construcción de obras.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL SALIR DEL CONSEJO. - MAÑANA POR LA MAÑANA CONTINUARA EL CONSEJO.

Los periodistas fueron interrogando a los ministros a medida que iban abandonando la sala de Consejo, después de haber terminado el de esta tarde.

El ministro de Instrucción Pública y Bellas AArtes, don Fernando de los Ríos, dijo que no había tenido tiempo de dar cuenta a sus compañeros de la situación escolar.

Evidentemente ,dijo este ministro, que ciertos elementos quieren excitar a los estldiantes, unas veces tegiversando las noticias y otras veces dándoles ncticias falsas, pero al fin, como era de esperar, se ha impuesto el buen sentido y mañana seguramente los estudiantes entrarán todos en clase.

Al ministro de Obras públicas señor Prieto se le preguntó por los informadore si los sucesos de ayer en Bilbao tendrían repercusioes, y respondió que por ahora no lo creía.

El ministro de la Gobernación, adelantándose a las preguntas que indudablemente habían de formularle los reporteros, dijo que no alcanzaba mác notjcias que las que publicaba la prensa.

El presidente del Consejo, señor Azaña, indicó a los reporteros que el Consejo seguiría mañana a las diez y media de la misma.

NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO DE MINISTROS. - UN CONSEJO MAS A RAS DE TIERRA. - PALACIOS QUE SE CONVERTIRAN EN MUSEOS. - EN GINEBRA, ESPAÑA, SE MOSTRARA FAVORABLE AL DESARME.

Los periodistas consiguieron que se les facilitaran notas ampliatorias de la reunión ministerial, que empezando por la tarde había terminado por la noche.

El Consejo, comenzó hablando el presidente del Consejo, señor Azaña, siguiendo después y por este orden, los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, no dió amplia cuenta del proyecto de ley de reforma agraria, como esperaba, porque le faltaba un cuadro estadístico, y que como suponía que este cuadro había de estar mañana e nsu poder y había de continuar en el Consejo de mañana su exposición, dejaba de hacerlo en la reunió nde hoy.

La exposición del ministro de Agricultura, por su gran extensión, no terminará tampoco en el Consejo de ministros de mañana, y por consiguiente habrá de seguir en la próxima reunión.

A juicio de la persona que hablaba, el de hoy ha sido un Consejo más a ras de tierra.

Se ocordó también, por lo visto, en el Consejo, destinar a museo el Palacio Real de Madrid y el de Aranjuez.

No se habló para nada del palacio de Riofrío.

El ministro de Marina señor Giralt, dió cuenta de varios expedientes de su departamento y mañana seguirá hablando en el Consejo a celebrar.

El ministro de Hacienda, don Jaime Carner, invirtió mucho tiempo con los demás ministros en examina rcuanto tiene relación co nlos bienss del antiguo patrimonio real, discutiéndos earticuli por artículo.

Se acordó que en lo sucesivo no se cancederán más autorizaciones para la construcción de edificios en el Pardo, pues los ministros todos coincidieron en estimar que este sitio es un pulmón de Madrid, y por consecuencia extraordinariamente necesario para el pueblo.

Se acordó asimismo que algunos de los edificios del Pardo se dediquen a bibliotecas y museos.

El mnistro de Obras públicas don Indalecio Prieto, sometió al examen re sus demás compañeros de Gabienet el proyecto de abastecimiento de aguas del pueblo de Camargo, en la provincia de Santander, y una subvención para el pueblo de Cesteras, en la provincia de Salamanca, y unas obras en la dársena de Bilbao.

El ministro de Estado, don Luis de Zulueta, dedicó dos horas a dar cuenta amplia a todos los consejperos de lo que había de exponer en la reunión del Conseo de la Sociedad de Naciones y en la Conferencia del Desarme.

E señor Zulueta pidió la oponión de sus compañeros sobre la posición que ha de adoptar y sostener España en lo referente a los problemas sociales.

Se cambiaron impresiones que duraron una hora, acordándose por unanimidad que no deb eirse al desarme ,sino al previo desarme.

INDALECIO PRIETO TESTIGO PRESENCIAL DE LOS SUCESOS DE BILBAO, HACE UNA REFERENCIA DE ELLOS.

En el Consejo de ministros, el de Obras públicas, don Indaleccio Prieto, por encontrarse ayer domingo en Bilbao, pudo informar detalladamente a sus compañeros de Gobierno sobre los sucesos desarrollados ayer en la capital de Vizcaya.

Dice que fué testigo por casualidad de los acontecimientos, pues al salir los asistentes del miitn del frotón donde éste habíase celebrado por él se cruzó con éllois cuando ocupaba un coche.

Dentro del local donde se había verificado el acto se habían producido aborotos de pequeña importancia entre elementos nacionalistas y tradicionalistas menudeando las bofetadas por ambas partes por darse vítores por unos a Vasconia Libre y por otros a España.

A pasar un grupo de mozalbetes frente al Círculo Tradicionalista sonó un disparo que al parecer fué hecho por un tradicionalista que hizo otros múltiples disparos.

—En el Consejo de Ministros no se habló para nada del plan Parlamentario.

—Es posible que los ministros examinaran aunque ligeramente por lo avanzado de la hora, la forma en que se produjeron los sucesos de Bilbao y que se convino en que es doloroso se ampare con las fuerzas a los autores de las agresioes.

Con este motivo se habló de la Ley de Defensa de la República que se aplicará lo más benévolamente posible para demostrar que el Gobierno no quiere hacer daño a nadie y que cuando lo efectúa es porque tien motivos sobrados para ello.

Sangrientos sucesos en Bilbao

DESPUES DEL MITIN TRADICIONALISTA SE ORGANIZA UNA MANIFESTACION REPUBLICANA Y AL PASAR FRENTE EL CENTRO TRADICIONALISTA SURGE UN CHOQUE VIOLENTO.

Bilbao.—El domingo tuvo lugar en el frontón Euskalduna el anunciado mitin tradicionalista en el que tomaron parte los diputados a Cortes don Marcelino Oreja y don Joaquín Beunza, los cuales fueron repetidas veces interrumpidos en sus discursos con protestas que dieron lugar a algunos incidentes.

A la salida se reprodujeron los incidentes repartiéndose algunos estacazos.

Gran parte de los concurrentes al acto se trasladaron al Círculo tradicionalista y a poco se presentó delante del Círculo un numeroso grupo dando gritos; en aquel momento sonaron algunos disparos.

Como consecuencia de esos disparos cayeron heridos varios manifestantes y la confusión y alarma que se produjo fué enorme.

LOS MUERTOS Y HERIDOS

Según los datos facilitados en la refriega ante el Círculo tradicionalista resultaron muertos cuatro individuos llamados: Angel Giménez, Cipriano Gutiérrez, José Luis López y Juan Gorq... Al parecer los tres primeros socialistas y el último republicano.

Hay también heridos graves tres manifestantes y un guardia de seguridad.

LOS MANIFESTANTES INTENTAN ASALTAR EL CIRCULO

Terminada la refriega, os grupos de la calle reforzados con otros nuevos intentaron asaltar el Círculo lo que impidió la fuerza pública quien penetró en el interiro del local procediendo a la detención de más de treinta individuos de los que allí se encontraban.

Una compañía de Infantería y fuerza de la Guardia civil llegaron al lugar del suceso para restablecer el orden.

También se personó el gobernador civil que exhortó a los grupos de la calle a que se disolvieran no lográndolo y siendo al fin disueltos por la fuerza pública.

SE INTENTA ASALTAR LAS REDACCIONES DE LOS PERIODICOS "GACETA DEL NORTE" Y "EUZKADI" Y EL CONVENTO DE LAS REPARADORAS. - MAS HERIDOS.

Una vez despejada la calle la guardia civil condujo a la cárcel a treinta y tres detenidos.

Cerca ya de las tres de la tarde un grupo bastante numeroso se presentó en la redacción de la "Gaceta del Norte" llevando un bidón de gasolina, sin duda para rociar el local y prenderle fuego.

En la redacción se hallaba únicamente el conserje José Arenzo en unión de su mujer y un hijo de corta edad.

Como el conserje se negara a franquear la puerta de entrada uno de los individuos que formaban el grupo hizo un disparo de pistola.

El Arenza resultó herido de bastante gravedad penetrándole la bala por la tetilla izquierda y saliéndole por el brazo.

Otro grupo se dirigió a la redacción de "Euskado", pretendiendo entrar sin lograrlo tampoco.

Un nuevo grupo provisto de varios bidones se dirigió ya de noche al convento de las Reparadoras prendiendo fuego a las puertas sin lograr penetrar en el convento por haber llegado oportunamente la fuerza pública que dispersó al grupo, quien rehecho volvió a intentar el asalto fracasando también en su intento.

En el interior del convento se practicó un registro sin que diera resultado alguno, no obstante haberse afirmado que allí se habían refugiado algunos de los que se hallaban en el Centro tradicionalista.

MAS HERIDOS

Como consecuencia de los primeros disparos resultaron heridos Enrique Jone y Saturnino Enciso.

También resultó herido el cabo de Seguridad Sigfrido Blanco a quien se hicieron cuatro disparos cuando se dirigía a recoger e parte del otro guardia herido.

Las heridas del Cabo Blanco son de bastante gravedad.

DETENCIONES

El Gobernador civil decretó la detención de la Junta directiva del Círculo tradicionalista practicando la policía las gestiones encaminadas al cumplimiento de esta orden.

Fué detenido el conde de Superunda quien más tarde fué puesto en libertad po rhaberse comprobado que no tuvo participación alguna en los sucesos.

También fué detenid oe ljoven Manuel Laredo, a quien se acusa de ser uno de los autores de los disparos hechos desde el Círculo Tradicionalista.

Al ser conducido el detenido por los agentes de la autoridad, la multitud se avalanzó sobre él, causándole heridas de consideración.

EN EL INTENTO DE ASALTO AL CIRCULO TRADICIONALISTA, HIZO LA FUERZA PUBLICA VARIOS DISPAROS AL AIRE

En el intento de asalto al Círculo Tradicionalista, tanto la Guardia civil como las fuerzas del Ejército, se vieron precisadas a hacer varios disparos al aire para contener a los manifestantes.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL. LOS HUELGUISTAS DETIENEN ALGUNOS TRENES. - HAN QUEDADO PARALIZADOS LOS TRENES DE BILBAO A SAN SEBASTIAN

Como consecuencia d elos sucesos del

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

domingo, los obreros declararon ayer la huelga general, y como consecuencia se han producido algunos incidentes.

En la mañana de ayer, algonos grupos de cbreros asaltaron el local de los Estudiantes Católicos y la Asociación de Padres de Familia.

Los asaltantes sacaron los muebles a la calle ,incendiándolos y situándose en los alrededores de la hoguera para contemlarla.

Cuando acudi óaquellos lugares la fuerza pública, ya los muebles habían sido pasto de las llamas.

Otro numeroso grupo de obreros acudió al Instituto de Primera Enseñanza, pretendiendo que los estudiantes dejaran de entrar en c'ase.

Los escolares se resistieron, manifestando que se sometían a las órdenes del director del Instituto.

Ante la actitud de los grupos, el director del establecimiento ordenó la suspensión de las clases.

Frente a la puerta del Instituto se situaron los obreros, formando nutridos grupos, que se encontraban armados de pistola.

Los obreros hicieron numerosos disparos contra la librería de Montiano, rompiendo los cristales todos y destrozando parte de la portada.

A media mañana nutridos grupos, en actitud poco tranquilizadora, se estacionaron frente a la Residencia de los Jesuítas y Casa de los Luises.

Acudieron inmediatamente fuerzas del Ejército que lograron disolver los grupos.

La circulación de trenes entre Bilbao y San Sebastián quedó paralizada ante las coacciones de los huelguistas.

Tampoco circulan los trenes de La Línea de Milbao a Portugalete.

El tren de Saturce a Bilbao al llegar a la estación de Baracaldo quedó paralizado, suspendiéndose su circulación pues más de mil huelgistas asaltaron la estación consiguiendo separar la máquina del resto de los vagones para impedir que llegara a Bilbao.

En la capital tampocó circulan los automóviles particulares por haberlo prohibido os huelgistas.

Se ha dado el caso de que en las carreteras se encuentran también abandonados varios coches por falta de conductores.

CONTRABANDO DE ARMAS EN GUIPUZCOA

Se dice haber sido descubierto un pequeño contrabando de armas en Guipúzcoa y se dice también que las autoridades francesas han ordenado la detención de algunas personas en San Juan de Luz.

MAS NOTICIAS DE BILBAO. - REFUERZOS A VIGILAR LA CARCEL. SE REUNEN EL GOBERNADOR Y PRESIDENTE Y FISCAL DE LA AUDIENCIA. - LA LIBERTAD DE UNOS COMUNISTAS

Bilbao.—Frente a la cárcel se estacionaron varios grupos en actitud poco tranquilizadora .

Por éllo, desde la cárcel, se pidieron refuerzos, enviándose varios números de la Benemérita.

Por esta causa, el gobernador civil de la provincia, señor Calvino, reunió en su despacho al presidente y al fiscal de la Audiencia provincial, quienes parece que no tuvieron inconveniente en que fueran puestos en libertad los comunistas Leandro Cano y Arsenio Bueno, que fueron encarcelados a raíz de un mitin comunista celebrado con motivo de la última huelga registrada en la capital.

AL SER PUESTOS EN LIBERTAD LOS COMUNISTAS. - MANIFESTACIONES COMUNISTAS

te, ante la actitud observada por el pre-

Bilbao.—El gobernador civil, por su parsidente y fiscal de la Audiencia, tampoco se opuso a que fuesen puestos en libertad los dos comunistas detenoidos y a que se hace referencia en la noticia anterior.

Al aparecer en la puerta d ela cárcel los libertados, fueron cogidos en hombros por los numerosos manifestantes que allí dera roja, la manifestación recorrió als esperaban su salida, y enarbolando bandose tl Arenal, sin que la fuerza de Seprincipales calles de la capital, dirigiénguridad interviniese para nada.

AAl llegar la manifestación al kiosko de la música emplazado en aque lugar, y ante cuatro mil personas, se improvisó un mitin, en el que hicieron uso de la palabra varios oradores, excitando a formar un frente único para combatir a la burguesía ,a la Benemérita y al Clero.

Terminado el improvisado mitin, los manifestantes se disolvieron cantando la Internacional y campando por sus respetos.

PREPARANDOSE PARA EL ENTIERRO UN BANDO DEL GOBERNADOR.

Bilbao.—Sería mediada la tarde cuando en la Plaza de Zabalburu se formó una manifestación en la que había más de veinte mil pesetas y que estaban dispuestas a asistir al entierro de las víctimas de los acontecimientos de ayer domingo.

En esta manifestación formaban elementos de todos los partidos, llevando al frente banderas rojas.

Por la mañana el gobernador civil había publicado un bando recomendando al vecindario sensato se refugiera en sus casas y no saliera a la calle, pues estaba dispuesto a combatir con la mayor energía cualquier intento de nueva alteración del orden.

NI EN LOS JESUITAS NI EN LOS LUISIS SE ENCUENTRAN ARMAS

Bilbao.—En la mañana de hoy se efectuaron registros en la Residencia de los Padres Jesuitas y en las de los Luisis y contra lo que se decía no se encontraron par parte alguna armas de ninguna clase.

Todos los rumores sobre esto, resultaron totalmente falsos.

En el convento de las Reparadoras se encontraron únicamente algunas cápsulas de revólver.

En este convento fueron detenidos los jóvenes de familia distinguida Rafael Vierna, Alfonso Alonso, Anastasio Martínez, José Luis Arredondo, Francisco Gruber y Federico Puanller.

También fueron detenidos Antonio Doncel, José Padilla, Cándido Urbano, Rodrigo Revuelta, Enrique Azpitarre, Mariano y Arturo Díez, que fueron encarcelados.

También fué dada orden de detención contra José Beraluce, presidente de la Sociedad de Procuradores; Jesús Carretero, Federico Astola.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE AYER

El entierro de las víctimas de los sucesos de ayer verificado en la tarde de hoy, se verificó sin incidentes.

Presidían el duelo las autoridades locales y provinciales, los diputados socialistas Fatras y Zuazagoitia, las directivas de todos los centros republicanos y socialistas de la capital y también asistierofn numerosos obreros parados con banderas rojas.

Se caracterizó el entierro por la carencia de incidentes y únicamente cuando la comitiva pasó por la calle de la Estación, esquina a la Plaza Circular ocurrió una falsa alarma.

Seguidamente se hizo la calma y siguió la comitiva fúnebre hasta la plaza de los capitanes Galán y García Hernández, cerca del Ayuntamiento donde se despidió el duelo.

A media tarde un grupo empezó a dar vítores, cantando La Internacional.

Al llegar este grupo a la Gran Vía le salió al paso fuerzas de la Benemérita, que los dispersó a sablazos.

MAÑANA NO SE DISCUTIRA LA INTERPELACION SOBRE CONFEDERACION HIDROGRAFICA. UNA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE BILBAO.

Por personas bien enteradas de la cosa pública se decía que seguramente mañana no se discutirá en la Cámara la anunciada interpelación sobre la Confederación hidrográfica del Ebro por que el diputado Sr. Marraco ha pedido al Gobierno y al Presidente de la Cámara y al Ministro de Obras públicas que la aplace.

Se asegura también que el diputado socialista Sr. Fatras proyecta explanar en la sesión de mañana una interpelación sobre los sucesos ocurridos ayer domingo en Bilbao. El anuncio de esta interpelación se lo hizo dicho diputado ayer en Bilbao al propio Ministro de Obras señor Prieto.

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS DE MADRID. - ALGUNOS INCIDENTES.

Madrid.—En los talleres de tranvías de la Compañía Madrileña de Urbanización esta mañana se registraron algunos incidentes.

Buen número de huelgistas se apostaron en las inmediaciones de estos talleres coaccionando y apedreando a los que intentaban trabajar.

Con estos motivos en la populosa barriada de Tetuán de las Victorias se produjeron algunso disturbios que hicieron necesaria la intervención de los guardias de asalto registrándose algunos contusos.

En la plaza de Chamberí unos cinco individuos pretendieron coaccionar a los operarios que trabajaban en las obras de pavimentación del Paseo de Santa Engracia, interviniendo también los guardias de asalto que disolvieron a los coaccionadores.

Llevarónse a cabo algunas detenciones.

UN AVISO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE LA DIOCESIS. LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—En el Boletín Oficial del Obispado de esta diócesis ha aparecido hoy un aviso interesante en el que se pone en conocimiento de los ecónomos, encargados y mayordomos de todas las parroquias de la diócesis de Madrid, y de todos aquéllos qu epercibían su dotación por el presupuesto eclesiástico, cuyos haberes han sido suprimidos, que la Caja Central diocesana abona por medio de sus habilitados las cantidades que cada uno venía recibiendo del referido presupuesto.

PROTESTA DE "EL SIGLO FUTURO"

Madrid.—El periódico madrileño, de caráácter tradicionalista, "El Siglo Futuro", en su edición de esta noche protesta enérgicamente de la forma tendenciosa en que la "Hoja Oficial de los Lunes" aparecida hoy relata los sucesos desarrollados en Bilbao el domingo.

SE CLAUSURAN LAS CLASES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid.—Como se sabe habíase anunciado para hoy la huelga de los estudiantes de la Facultad de Medicina de San Carlos y por esta razón y para evitar disturbios, las autoridades universitarias acordaron clausurar las clases.

Enterados de esta determinación, algunos grupos escolares protestaron, pero al acudir los guardias se disolvieron sin incidentes que lamentar.

También en Santurce hay que lamentar graves sucesos, incendiándose la Iglesia Parroquial. El banquero don Juan March regresa de París. El clero de la diócesis de Madrid cobrará ya este mes por la habilitación del Obispado. La huelga de tranviarios en Madrid. Quedan clausuradas las clases en la Facultad de Medicina de Madrid. En Sevilla muere de un tiro el presidente del Sindicato de Zapatería. En varios pueblos de Palencia el vecindario coloca el crucifijo en las escuelas

CONGRESO DE EXPENDEDORES DE TABACOS Y TIMBRES

Madrid.—En el Centro de Tabaqueros de esta capital tuvo lugar a las once de la mañana de hoy el comienzo del anunciado Congreso de expendedores de tabacos y timbres.

Preside Julio Pina con tres directivos del Comité Nacional.

Doña Mercedes Navarro hace uso de la palabra para saludar a la Asamblea.

Se leen numerosas adhesiones recibidas para el acto.

A continuación se aprueban las credenciales presentadas por los delegados asistentes al Congreso.

Desígnase presidente de la Asamblea a Jesús Burgos, de Madrid, y vicepresidente a Antonio Roldán, delegado de Sevilla.

Apenas se hicieron estas designaciones el Congreso comenzó sus trabajos.

A las cinco de la tarde volvieron los Congresistas a reunirse nombrando distintas Comisiones.

También se reunieron por la noche.

UN RELATO DE "LA VOZ VALENCIANA" EN SAGUNTO. - RELATO DE LOS HECHOS

Valencia.—Al tener la primera noticia de lo sucedido en Sagunto, un redactor del periódico de esta capital, "La Voz Valenciana", se trasadó a dicha población, y para el mejor cumplimiento de su misión informativa, se dirigió al teniente coronel jefe de la la Comandancia de Carabineros, al que suplicó le informara de lo sucedido.

El interrogado manifestó qu ea las tres de la madrugada, u ngrupo de obreros, pistola en mano, se apostó en un cañaveral, y al pasar la parepa de Carabienros de servicio en el puerto de Cnet, les agredieron a la vez que la desarmaron, y a pesar de lo mucho que se defendieron los dos Carabineros, éstos fueron maniatados por los obreros y abandonados en la garita más próxima.

Después varios grlpos nutridos de obreros recorrieron la ciudad cortando todas las comunicaciones telgráficas y telefónicas.

Acsaltaron la armería de Canet, apoderándose de cuantas armas allí existían.

Otro grupo de obreros se apostó frente a unas oficinas, en cuya planta baja existe un retén de la Benemérita, haciedo explotar una bomba que causó enormes desperfectos en el archivo.

Uno de los carabineros que como hemos dicho habían sido maniatados por los revoltosos y abandonado en el interior de una garita después de una hora de contínuo forcejeo consiguió verse libre de las ligaduras que le sujetaban y salió para comunicar con Valencia pero no pudo hacerlo, pues como se ha dicho habían sido cortadas todas las comunicaciones con la capital.

En su afán de dar cuenta cuanto antes de lo ocurrido tomó una gasolinera y se dirigió al Grao participando a sus Jefes lo sucedido en Sagunto.

general don Eladio Soler se encontraba

El Director general de Carabineros aquí de regreso de Alicante a donde había asistido con motivo de la visita del presidente de la República a dicha capital, salió inmediatamente embarcado para Sagunto.

Por medio de la radio uno de los vapores anclados en el puerto se dió cuenta a Valencia de lo que ocurría.

A LA SALIDA DE UN MITIN TRADICIONALISTA. - UN ENCUENTRO CON ELEMENTOS COMUNISTAS.

Pamplona.—Comunican a este Gobierno civil que en el pueblo de Lárraga de esta provincia cerca de la capital se celebró un brillante mitin tradicionalista.

Mientras el mitin tenía lugar un nutrido grupo de comunistas recorría las calles de la población vitoreando a los soviets.

A la salida del mitin mencionado y cuando los comisionados llegados de Valencia se proponían regresar a dicha capital, lis comunistas hicieron una descarga cerrada contra ellos.

Entonces los tradicionalistas se apostaron tras unos árboles próximos, defendiéndose a tiros de la agresión.

El tiroteo entre ambos bandos duró media hora.

Por fortuna a pesar de los muchos disparos cruzados no hubo heridos.

Tampoco se efectuaron detenciones.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. - UN MUERTO Y UN HERIDO

Sevilla.—En la carretera de Los Palacios un automóvil de la matrícula de Gibraltar chocó violentamente contra un árbol.

Del encontronazo tañ enorme, resultó un muerto y otro gravísimamente heridos.

Ni el muerto ni el herido han sido identificados.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAAS. - TRANQUILIDAD EN VALENCIA Y EN BILBAO

Madrid.—El Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga, recibió a los periodistas esta madrugada en su despacho oficial comunicándoles que tanto en San Sebastián como en Bilbao y Valencia había a estas horas tranquilidad completa.

Sobre el suceso de Sevilla dijo el Ministro que no había sido un crimen de carácter social sino un disparo casual que se le escapó al que acompañaba a la víctima.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 18 de Enero de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 771'81.
Temperatura a la sombra, 16'2.
Viento: fuerza, fuerte.
Dirección: E. S. E.
Estado del Cielo, despejado.
Estado del mar, llana.
Humedad relativa, 54 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 1'66.
Mínima ídem ídem, 9'6.
Máxima ídem al sol, 24'8.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, casi despejado.
Tarde, ídem.
Noche, despejado con viento algo fuerte.

LAS HAZAÑAS DEL CELEBRE SARGENTO VASALLO

Madrid.—En el Gobierno civil de esta capital se han recibido noticias de que el célebre sargento Vasallo y un sujeto apellidado Velarde se dedican a recorrer los pueblos.

El sargento Vasallo se dice representante de una sociedad denominada El Fomento del Libro, sociedad que no existe.

Exhibe documentos en que el ministro de la Gobernación y gobernador civil de Madrid recomiendan a los alcaldes de los pueblos que adquieran libros para las escuelas.

Vasallo dícese inspector de enseñanza para fomentar la cultura en los pueblos.

Por el gobernador y el Director general de Seguridad se han tomado las medidas oportunas.

ES MUERTO DE UN TIRO EL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE ZAPATERIA

Sevilla.—Alrededor de las doce de la noche ingresó en la Casa de Socoro de la calle de la Alhóndiga, de esta capital, un individuo en período agónico, falleciendo a los pocos minutos.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a José Alvarez Machuca, de 21 años, metalúrgico, y a José Doncel Sánchez, de o fñaoiciob'lablT cdpeacap7pp chez de oficio albañil.

La víctima es José Sánchez Durán, de 29 años, zapatero, y en la actualidad presidente del Sindicato del ramo de la piel.

Los detenidos interrogados, han manifestado que al ir los tres juntos por la calle del Cardenal Cisneros, sonó un disparo que hirió a la víctima.

El juez de guardia, que se personó en la Casa de socorro y que por fallecer apenas ingresó no pudo interrogar a la víctima, lo hizo a los detenidos que incurrieron en varias contradicciones.

Después dijeron que a las once y media de la noche se encontraban en la Plaza de San Lorenzo, los dos, cuando acertó a pasar por allí la víctima José Sánchez y al preguntarle dónde iba, les manifestó que iba al Centro Obrero de la calle de Cerrajería. Al ver que dicho Centro se encvontraba ya cerrado, siguieron los tres adelante y al desembocar en la calle de San Leandro, sonó un disparo.

El Juzgado después de escuchar estas declaraciones de los detenidos se trasladó a la calle Cardenal Cervantes al objeto de verificar una inspección ocular. A la puerta del asilo provincial pudo ver el Juzgado un charco de sangre y que desde este lugar hasta el Centro obrero seguía un rueguero de sangre.

En el Centro Obrero se efectuó un registro encontrándose una bayeta llena de sangre.

Fueron llamados varios zapateros que iban siendo detenidos a medida que llegaban.

En poder de la víctima se encontró un carnet del Sindicato Rojo; un carnet del Sorro Rojo, sellos de cotizaciones de este socorro, la cartilla militar y varios otros documentos.

Hacía dos meses que había sido elegido presidente del Sindicato de la piel.

El Centro Obrero ha sido clausurado.

ESQUIROL AGREDIDO

Málaga.—Anoche se desarrolló en ésta un nuevo crimen social.

Juan Orsi León, huelguista marinero, dle la Trasmediterránea, encontró en la calle del Pacífico, a Francisco Rodríguez Mallol, esquirol de la mencionada compañía, y sin mediar palabras disparó contra él, hiriéndoio de gravedad en el vientre.

Fué detenido el agresor.

CONTRA EL LAICISMO EN LAS ESCUELAS. -EL VECINDARIO COLOCA EL CRUCIFIJO DE DONDE LO QUITO EL MAESTRO

Palencia.—En el pueblo de Amusco, los vecinos rogaron al maestro que volviera a colocar el crucifijo que había quitado en la escuela, diciendo el maestro qu cumplía órdenes superiores. Entonces los vecinos entraron en la escue'a y colocaron el crucifijo en sitio preferente.

La maestra del mismo pueblo, que es comunista, y que fué alcaldesa en tiempo de la Dictadura, dijo qu eantes de colocar el crucifijo en la escuela le hacía astillas y le quemaba.

—En Melgar de Yuso, se produjeron incidentes en este sentido e igualmente en otros pueblos de la provincia.

—"El Día de Palencia", periódico local de la capital, protesta enérgicamente de lo qu esucede y publica el texto de la pastoral colectiva de los prelados españoles.

—El gobernador ha impuesto multa de quinientas pesetas a una imprenta de Villasarracino, que ha editado hojas clandestinas contra la escue'a laica.

Extranjero

DOÑA CRISTIAN DE BORBON ENFERMA CON BRONCONEUMONIA

Fontainebleau.—Don Alfonso de Borbón salió anoche con dirección a Murren (Suiza), para acudir al lado de su hija doña Cristina, que guarda cama con bronconeumonía.

POR INTENTAR QUEMAR UNA FABRICA DE GALLETAS

Barcelona.—La policía ha detenido a Pedro Vilaseca, acusado de intentar incendiar en compañía de varios otros sujetos la importante fábrica de galletas de Costa, en el Paseo del Triunfo.

La policía apercibida a tiempo de tales

propósitos auxiliada por el vecindario, consiguió detener el incendiario.

UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE VALLELLANO EN JEREZ

Jerez de la Frontera,—En el Teatro Eslava dió una conferencia a teatro lleno el conde de Vallellano.

Empezó dedicando un recuerdo al general Primo de Rivera.

Su creencia es que aún existen las fuentes de la Religión, de la Familia y del Orden.

Habla de las futuras elecciones y dice que las derechas deben actuar en igual forma que lo sadversarios hicieron para llegar a esta República de trabajadores, en la que dominan los trabajadores.

Hace un llamamiento a la mupjer.

Fué aplaudidísimo.

Se celebró un banquete en honor del orador.

ROBO EN LA CAJA DE UN AYUNTAMIENTO

Huelva.—Esta madrugada se efectuó un robo en el Ayuntamiento de Villanueva del Castillo, desapareciendo metálico por valor de 5.580 pesetas.

La Benemérita interrogó al secretario desopitario que a la vez es alcalde accidental.

No se pudo saber la cantidad exacta, porque las llaves de la caja las tiene el alcalde propietario Manue Alvarez, que se encuentra preso en la cárcel de Ayamonte, acusado ed malversación de fondos .

Ocurrencias locales

BEODO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Antonio García Mesa, de 53 años de edad, con domicilio Antonio López número 20, el cual en estado de embriaguez promovió escándalo en la Plaza de Mina.

DENUNCIA

Angel Hernández Garido, de 40 años, con domicilio, Sopranis número 10, se personó ante la guardia Municipal presentando denuncia contra José Iglesias Hervello, de 37 años, que habita en la misma calle número 17 por haberle maltratado de obras.

UN ROBO

En el despacho de pan y otros artículos sucursal de Castro, sita en San Leandro, 5, fué fracturada la puerta de entrada y avisada la encargada Carmen García Guerrero, que habita en Pi y Margall, 13, se personó en dicho lugar y hecho un reconoccimiento, se notó la falta de seis pesetas 15 latas chicas de atún, varios roscos de sidra y dize tabletas de chocolate.

Los cacos dejaron abandonados en dicho local un esparraguillo que fué entregado en la Comisaría de Policía.

POR MENDIGAR

Los serenos presentaron en la Comisarías de Policía Manuel Romero Valcárcello, soltero, de 23 años, sin domicilio, de ocupacin mariscador, por que en la calle Teniente Andújar imploraba la caridad pública, en estado de embriaguez.

INTERVENCION DE UN ARMA

Los serenos tuvieron conocimienuto de que un pasajero del vapor "Uruguay", proponía un revólver a cuantas personas se encontraban en la plaza de la República, y al ser interrogado dijo llamarse Martín Martín, pasajero del vapor "Uruguay", en tránsito para Almería.

Se le ocupó el arma, que carecía de cápsulas.

Dicho individuo no presentó la correspondiente licencia para llevar dicho arma, por lo que de' caso se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

¿DEMENTE?

Isabel Girón Ríos, de 42 años de edad, con domicilio Carmen número 10, fué conducida a la Prevención Civil por presentar síntomas de enagenación mental y dar lugar a varios escándalos.

OTRAS DENUNCIAS

A los serenos se le presentó en denunci el que dijo llamarse Francisco Domínguez Quiñones, de 34 años, natural de Puerto Real, con domicilio en Chantr, 1, porque al entrar en la accesoria de Mesón, 1, donde guarda varias mercancías, notó que había sido fracturado el candado, encontrándolo sobre un escalón.

Verificado un registro, no notó falta alguna.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

Aurelia Marcos Antón, de 56 años de edad, con domicilio Navas número 2, presentó denuncia ante la Guardia municipal contra su hija Rosario San Martín, por malos tratos de palabras y obras y tener al parecer perturbadas sus facultades mentales.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Tomás Fabrellas, se reuni ayer tarde la Corporación Municipal en sesión ordinaria, continuación de la del pasado sábado.

Asisten los señores Chilía, Muñoz Arenillas, Charfolé y de la Fuente, actuando de secretario el que lo es de la Corporación don Fernando Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

A las seis abre la sesión el señor Fabrellas, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Por el señor Secretario se da lectura a los asuntos del orden del día que quedaron pendientes en anterior reunión:

Expuesto del capitular señor de la Fuente (don Ricardo), proponiendo la reforma del artículo 75 del Reglamento de Gobierno interior.

Propone que en primera citación las Comisiones se reúnan con la mitad mas uno de los que la forman, y con los que asistan en su segunda, que puede celebrarse una hora después de la primera.

Se aprueba el expuesto.

—Expuesto de la Junta del Asilo, relacionado con petición hecha a la misma por el Centro Mercantil e Industrial con motivo de los bailes de Carnaval.

Dice así:

"Como en repetidos y sucesivos años anteriores, la Directiva del Centro Mercantil e Industrial, y a su nombre el señor Presidente de la misma, ha solicitado de esta Junta, la cesión del Gran Teatro Falla, para celebrar los tradicionales bailes que aquella entidad organiza durante las fiestas de Carnaval.

La brillantez de dichos bailes, harto conocida, releva a la Junta de expresar las razones que siempre tuvo en cuenta para acceder, como en el presente año también lo hace, a la petición del Centro; pero al ahcerlo, y confiando en que V. E. no le negará su aprobación al acuerdo favorable de la Junta, si tiene que exponer, al objeto de que por esa Excma. Corporación sea conocido, por si le conviniera tenerlo en cuenta, que por aquella se le señalan al Centro Mercantil para la celebración de los mencionados bailes, las mismas fechas del año anterior, o sean, las noches del Sábado, vísperas de Carnaval, y las del lnnes y martes de estas fiestas, más la del Domingo de Piñata.

Por lo demás, la Junta, como siempre señalará al Centro las prescripciones de costumbre, a fin de que las fiestas se celebren con las acostumbradas garantías, y siempre, desde luego, si V. E. presta su superior aprobación."

Se aprueba de conformidad con a propuesta de la Junta del Asilo.

—Presupuesto para el ejercición del año 1932.

El Sr. Chilía propone y así se acuerda, queden sobre la mesa para continuar la discusión en la próxima sesión.

El Sr. Alcalde pregunta si algún señor concejal desea hacer uso de la palabra como ruego o pregunta y no habiéndo ninguno que lo solicite se levanta la sesión a los quince minutos de comenzada.

Deportes

Cameonato de Ligas

(Viene de la plana segunda.)

Abad, Arroyo; Ventolrá, Adelantado, Campanal, Bracero, Brand.

El Oviedo, después de un mal partido, vence al Betis por la mínima diferencia.

Oviedo.—Nuevamente en el partido de ayer fué la línea delantera ovetense la causa de la floja actuación del equipo asturiano. El quinteto atacante azul que se había presentado esta temporada como la línea delantera más efectiva, cosa que demistró hasta la saciedad en el campeonato regional y después en los primeros partidos de liga parece que se ha desinflado.

El domingo pasado en Coruña y éste en su propio campo de juego, los cinco delanteros con su mala actuación han dado lugar a una derrota y a una victoria que no debió serlo, pues en buena lógica y por el juego desarrollado el vencedor debió el equipo andaluz.

Los dirigentes del Oviedo deben de averiguar y subsanar si puede ser las causas que han motivado este descenso de forma, pues en el caso de que esto no tenga solución los aficionados asturianos verán con disgusto cómo su equipo campeón pierde el primer puesto que ahora ocupa en el torneo de liga.

El partido fué aburridísimo. Ninguno de los dos onces realizó el juego que de ellos se esperaba. Los béticos consiguieron dominar mucho más que sus contrarios, pero la excelente actuación del equipo asturiano (medios para atrás) les impidió que su juego tuviera transformaciones efectivas.

El único tanto de la tarde se marcó a los 21 minutos de juego. En un saque de banda Avilesu entregó el balón a Inciarte, el cual devolvió el balón a Avilesu, lanzando éste un centro magnífico de temple y precisión que Langara lo recogió y después de prepararse la pelota batió a Jesús de un magnífico tiro.

En esta parte y en el resto del encuentro menudearon los incidentes y agresiones por juego sucio, iniciado la mayor parte de las veces por el equipo andaluz, pero siendo el principal causante de estos desmanes el director de la contienda, el catalán señor Cruella, que con sus débiles y absurdos fallos no supo en ningún momento imponer la autoridad debida para que el juego se deslizara por los cauces legales.

En la segunda mitad también fueron los andaluces los que jugaron más y mejor, pero el juego sucio a que como hemos dicho anteriormente se entregaron les hizo perder la debida serenidad para lograr llegvr el balón con acierto a la meta contraria.

Del Oviedo hay que mencionar a Caliche en la defensa. El sólo se bastó para cubrir el área a él encomendada, pues su compañero Goyo al realizar un flojo partido dejó numerosas veces desamparado a Oscar.

El americano en este partido realizó quizá una de sus peores actuaciones.

La línea de medios actuó bien, especialmente Chust.

De la línea delantera ya hemos hablado antes de lo desgraciado de su actuación, pero no podemos silenciar el fracaso rotundo del ex madridista Galé.

Del equipo bético sobresalió por encima de sus compañeros el joven medio centro Soladrero, que nuevamente y una vez más fué el puntal en el que se apoyaron todas las jugadas llevadas a la practica por su compañeros. Le siguieron en méritos Timimi y García de la Puerta.

Asistió enorme cantidad de público que disfrutó de un excelente tiempo.

Arbitró el catalán Cruella, cuya labor ya hemos enjuiciado anteriormente.

Los equipos formaron así:

Oviedo: Oscar; Caliche, Goyo; Avilesu, Sirio, Chust; Inciarte, Gallart, Langara, Galé, Polón.

Betis: Jesús; Tenorio, Jesusín; Suárez, Soladrero, Adolfo; Timimi, Adolfo II, Vallina, García de la Puerta, Gabella.

El Athlétic de Madrid obtiene un brillante triunfo al vencer al Celta, en Balaidos, por dos a uno.

Vigo.—A la hora de comenzar el encuentro, saltan los equipos al campo y el Athletic aparece con brazaletes negros por el fallecimiento de la madre de su jugador Marín.

Steimborn alinea a los equipos así:

Celta: Lilo; Cabezo, Valcárcel; Armando, Vega, Paredes; Reigosa, Nicha, Cupons, Piñeiro, Polo.

Athletic de Madrid: Isidro; Corral, Pepín; Illera, Rey, Antoñito; Marín, Guijarro, Cuesta, Buirria y Del Coso.

Los primeros minutos son de juego nivelado. La primera jugada digna de consideración es una escapada de Marín magnífica que muere en la defensa galaica. El equipo madrileño juega con gran entusiasmo y presiona de manera insistente.

El Celta se ve dominado por sus contrarios que logran marcar el primer gol a los 22 minutos. Hay un gran avance en el que interviene la tripleta central athletica y Guijarro cede a Cuesta y éste lanza un tiro raso y cruzadísimo, marcando el primer tanto.

En el segundo tiempo, los primeros momentos son de juego galaico. Hay una escapada de Cupons y cuando ha traspasado a los defensas athléticos y el gol parece inminente Isidro, en temeraria estirada, se lanza a sus pie arrebátandole el balón y evitando un gol seguro. La jugada es ovacionada y cuando aún duran estos aplausos escapa Marín por su ala, lanza un magnífico centro que encuentra su fin en la cabeza de Buiria, que imparablemente envía por segunda a las mallas celticas.

Después de una gran presión a los 35 minutos logra el Celta su único gol.

Hay una escapada de Marín y otra de Cuesta que libra Valcárcel. Los madrileños viendo la presión galaica envían balones fuera para asegurare el triunfo. Y casi al finalizar el encuentro Guijarro desde lejos lanza un magnífico cañonazo que para con apuros Lilo, señalándose inmediatamente el final del encuentro con la victoria del Athletic por dos a uno.

Los mejores por los locales fueron Cabezo, Valcárcel, Armando, Polo y Piñeiro, y por los vencedores Isidro magnífico y después Illera, Rey, Marín y Cuesta.

El arbitraje de Steimborn fué imparcial y acertado.

El Murcia derrota ampliamente al Deportivo de la Coruña

Murcia.—En la Condomina el Murcia derrotó ayer tarde al Deportivo de la Coruña en partido de Liga por seis goles a uno.

Los primeros momentos fueron juego alterno. Cuando iba transcurrido un cuarto de hora, el Murcia conseguía su primer gol. Fué producto de una jugada de Sornichero, que pasó el balón a Escrich. Este tiro y la peliota después de chocar en el brazo de Fariñas, llegó a las mallas.

A la media hora, hubo un barullo ante la meta coruñesa, que aprovecha Zamoreta para rematar de cabeza el segundo tanto.

Tres minutos más tarde, Aracil, consigue el tercer tanto y a los 40 minutos, Zamoreta, logra el cuarto tanto.

En el segundo tiempo, a los nueve minutos, Antoñito, de cabeza, logra el quinto tanto a favor del Murcia.

El sexto lo hizo a los treinta minutos de este tiempo, Zamoreta, al rematar de cabeza una gran jugada realizada por Sornichero.

El Cataluña no quiere perder el farol rojo.

Aunque de todas formas la primera parte resultó verdaderamente aburrida y los gjoneses que llegaban con frecuencia ante la portería del Cataluña, no acertaron a demostrar que son unos de los equipos que aspiran al primer lugar de la clasificación.

El partido resultó más interesante de lo que el público se presumía.

Herrera fué el que consiguió el único gol del Sporting, cuando iban 17 minutos.

Después de este tanto el Cataluña decae durante todo el partido.

TERCERA DIVISION

Resultados:

Aurora, 1; D. Logroño, 0.
Racing Ferrol, 3; Valladolid, 1.
Erandio, 0; Osasuna, 1.
Martinec, 2; Mallorca, 2.
Badalona, 2; Júpiter, 0.
Sabadell, 3; Iberia, 1.
Malagueño, 1; Córdoba, 1.
Cartagena, 3; Elche, 0.
Hércules, 3; Imperial, 0.

Diputación Provincial de Cádiz

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial, el miércoles 20 del actual, a las 17 horas:

Expediente en que se da cuenta de la recepción llevada a cabo del camino vecinal de Jerez por el Barroso a la carretera de Sanlúcar a Trebujena.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Distribución de fondos para el presente mes de enero.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno, de los establecimientos benéficos provinciales.

Expediente sobre abono de factura presentadas por la Compañía Telefónica con motivo de la instalación de una Central privada en el Hospital Mora Provincial.

Sanlúcar de Barrameda

ENFERMOS

Convaleciente de la enfermedad que le ha retenido largo tiempo en cama, abandonó ésta la distinguida señora doña Pilar Pardo Dellgado, esposa del rico propietario don José Barbadillo Delgado.

—Se encuentra enfermo de cuidado, el culto farmacéutico don Víctor Ojeda Colletti, habiendo celebrado consulta sobre la enfermedad los facultativos locales don Carlos Marco Ruiz y don Ramón de Soto Díaz.

—Sufre fuerte ataque grippal en Sevilla, donde fué para pasar temporada con sus hijos los señores marqueses de Spínola, la respetable dama doña Purificación Vila, viuda de López Spínola.

VIAJEROS

A Pueblo de Guzmán (Huelva), donde ejerce de coadjutor, marchó nuestro estimado paisano el presbítero don Juan Luengo López.

—A Cádiz, con dos de sus nietas, a las que ha mordido un gato rabiando, marchó nuestra convecina doña Dolores Reina, viuda del que fué aplaudido matador de novillos, paisano nuestro, Manuel Cuadrado (Gordito).

—A la capital de España marchó el nuevo doctor en Medicina, don Francisco del Río González.

—Con su hija Mercedes, regresó a Ronda, su residencia, da distinguida señora doña Mercedes Rodríguez, viuda de Gómez de Barreda (don Ramón).

—Llegó de Granada, con su hijo, la respetable señora esposa del nuevo Registrador de esta ciudad y partido, don Tomás López Jiménez.

—Después de disfrutar en esta ciudad el mes de licencia concedido, en unión de su señora e hijos, regresó a Larache, donde está destinado, el teniente de Caballería don Victoriano Reinoso.

—A San Roque regresó el sargento de Infantería don José López Carretero, después de pasar en ésta unos días de permiso.

REAPERTURA

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil ha sido autorizada la reapertura del Sindicato de esta ciudad.

Para esta gestión estuvo en la capital una Comisión de dicho Sindicato.

TEATRO

La película sonora o sincronizada titulada "Lilión el conquistador", exhibida en la noche del jueves, adolece de la misma falta de la reseñada en mi crónica anterior, la continuidad de la música, a falta de diálogo en español, pues el poco que tiene es en inglés.

Anoche se mantuvo la hilaridad del público toda la noche con la presentación en cine mudo del inimitable Gafitas, en su producción "El hermanito".

Esta noche se anuncia "El desfile del amor".

H. COMPASILLO.

Una librería de roble regalada

La Fiesta de San Antonio

Con la brillantez de años anteriores, se celebró en los extramuros de esta ciudad la fiesta de San Antón.

En el templo parroquial de San José, por la mañana, hubo misa rezada que ofició el coadjutor de dicho templo, don Ildefonso Roldán, y a las onc efué la función principal, en la capilla en que figura la imagen de San Antón.

Ofició la Santa misa el señor cura propio de la citada parroquia, don Manuel Berea, actuando de vestuarios, los presbíteros don Ildefonso Rendón y don Marco Marcano.

Se cantó la misa de canto por el sochantre de dicha parroquia, don Manuel Gómez.

Terminada la misa, a las doce se abrió la puerta principal de ltemp o, presentándose la cruz parroquial y ciriales arrojando el preste a la cralle, según ceremonial, tres puñados de cereales y procedió, acto continuo, a la bendición de los animales que fueron presentados en número considerable, viéndose hermosos ejemplares, llamando la atención tres magníficos pavos, propiedad de don Joaquín Abarzuza.

La mayoría de los animales lucían vistosos arreos.

El fotógrafo don Leonardo Zambonino obtuvo algunas interesantes fotografías del acto.

Con motivo de esta festividad, se vió muy concurrido el pintoresco barrio de San José.

Por los Cines

ESTRENOS

"LOOPING THE LOOP". — JENNY JUGO, WERNER KRAUSS, WARVIRCK WARD. — UFA. — COMICO.

El domingo no tuvimos en el Cómico la ya casi tradicional película del Oeste americano, que fué sustituído por una cinta alemana de la Ufa, moderna y además buena, como casi todas las de esta marca y nacionalidad.

Buena, desde luego, en cuanto a realización, que llega a gran altura en algunos detalles, avalados por la clara fotografía y la adecuada interpretación de todos los artistas que intervienen en la producción.

Hay una escena muy bien lograda en el circo, en la que aparecen unas vistas superpuestas y sobreimpresiones, técnicamente perfectas puede decirse.

En esto que llevamos dicho se incluye por tanto la labor de la dirección, muy acertada en todo momento y aunque de la interpretación ya hemos hablado tambien, tenemos que destacar la labor interpretativa de Werner Krauss y la belleza de Jenny Jugo, que si como artista cumple muy bien, lo hace mejor todavía como mujer; en cambio Warvick Ward queda en segundo plano, aunque su labor diste mucho de ser inadecuada.

Moralmente la película tiene algunos defectos de escenificación, casi especialmente y desde luego no muy considerables.

En cuanto a argumento no hay que decir nada, pues es bastante manido y vulgar, salvándoli tan sólo las demás características de la película.

"FILIBUSTEROS MODERNOS". -JOAN GREFORD, ERNEST TORRENCE, JHON GILBERT. — METRO GOLDWYIN MAYER. — COMICO.

En sustitución de la película de la marca alemana Ufa, que se había de proyectar ayer en el teatro Cómico, se pasó por la pantalla la cinta de la Metro Goldwyn "Filibusteros modernos"; y la obra aunque carente de seguro de las perfecciones técnicas de la película germana cumplió y bien.

La trama sencilla y un tanto folletinesca entretiene bastante, pues lo movidio de su acción distrae, sin dejar lugar a pensar en la poca consistencia del asunto.

Y por eso gustó, porque era de aventuras, sin ser demasiado acentúadas e inverosímiles, al estilo de otras muchas películas de este estilo que se proyectan hoy día.

La interpretación discreta por parte de Joan Grawford y Jhon Gilbert y muy buena en lo que concierne a Ernest Torrence, que tiene un papel muy adecuado a sus facultades.

La dirección buena y la fotografía muy clara por lo general.

Moralmente no tenemos que oponer reque es limpia en su casi totalidad.
paro alguno de consideración a la obra.

La Estudiantina Normalista

Como estaba anunciado, a las doce y media de la mañana de ayer, visitó las Casas Consistoriales la Estudiantina Normalista Gaditana.

Fué recibida por el señor alcalde don Enrique Alvarez López en el salón de sesiones, donde también se encontraban los concejales señores don Manuel de la Pinta, don Ignacio Chilía, señor Arenillas, secretario don Fernando Domínguez de Cepeda.

Las señoras y señoritas ocuparon asiento en los escaños.

El señor alcalde, antes de empezar el concierto, saludó a la Estudiantina, congratulándose de la visita qu ehacía al Ayuntamiento, felictándolos por su labor y deseándole muchos éxitos.

E presidente de la Estudiantina, don Enrique Gastandi, contestó al señor alcalde agradeciendo su atención al recibirles y sus deseos de éxito.

Tanto el señor alcalde como el presidente de la Estudiantina, fueron muy aplaudidos.

Seguidamente comenzó el concierto, interpretando el notable conjunto de forma digna de encomio, una "Marcha", "Es tu besar", "Capricho español", y "Tuna Normalista", composiciones todas que fueron muy ap audidas.

Después, el señor alcalde, en su despacho, les invitó a unas copas y les hizo un donativo.

Los normalistas salieron satisfechísimos de las atenciones recibidas en las Casas Consistoriales.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de señor Germá Alsina, que el día anterior había llegado de Madrid, se celebró el pasado sábado a las siete de la tarde, la acostumbrada sesión municipal.

Asistieron siete tenientes de alcalde y diez y ocho concejales, actuando de secretario por primera vez, después de su enfermedad, don José Ríos y Flores, y ocupa también un lugar en la mesa presidencial el interventor señor García Rodríguez.

Una vez aprobada el acta de la anterior sesión y antes de entrar en el orden del día, da cuenta el señor alcalde de las gestiones que ha realizado en Madrid.

Expresa cómo el conflicto de los vidrieros se ha resuelto satisfactoriamente para los patronos y los obreros.

Refiriéndose al subsidio para el paro forzoso, manifestó que a nuestra ciudad le corresponderán alrededor de cincuenta mil pesetas de las ciento cincuenta mil concedidas a la provincia de Cádiz.

Sobre la consignación para caminos vecinales, que estaba disponible en Cádiz para el presidente de la Diputación, sin que pudiera hacerse efectiva por haber llegado precisamente ell 31 de diciembre, en que ya era imposible llenar las formalidades necesarias, se hicieron las gestiones oportunas del subsecretario, señor Esplá, y parece que se harán efectivas en el transcurso del actual trimestre, dada la justicia que acompaña a la reclamación.

Expresó, refiriéndose al asunto de la Casa de Correos, que los arquitectos señores Otamendi y Lozano, están terminando el proyecto y pliego de condiciones, los que pasarán al Consejo de Economía Nacional, y más tarde a Intervención General del Estado, en lo que se tardará unos dos meses, y en los próximos presupuestos se hará la consignación necesaria para la ejecución de estas obras pues en la actual prórroga de los presupuestos no quedan más que 250.000 pesetas, que se aplicarán a obras ya efectuadas y pendientes de pago.

Relativa a la Unión de Municipios, visitó al señor Fraile, quien le manifestó su creencia de que en breve se dictará una disposición, autorizando cierto número de nuevos arbitrios que aplicar al presupuesto de 1932.

También dió cuenta el señor Germá de otras diligencias practicadas en Madrid, como un cambio de impresiones con el señor Esplá, sobre asuntos sociales; otro con el Inspector general de la Compañía de Corcho, sobre cumplimiento de contrato, y varias gestiones sobre colocación de carpinteros en el paso de Medina, de la estación, y provisión de personal en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Seguidamente se entró en el orden del día, resultando definitivamente elegido Síndico administrativo de S. E., don Antonio Camacho y García de Ledesma, por 16 votos. Obtuvo también un voto el señor Almagro y nueve papeletas en blanco.

Al punto cuarto se dió lectura a un escrito del concejal señor Maldonado, expresando que la Diputación ha consignado en sus presupuestos 42.000 pesetas para la construcción de un sifilicomio, de las que satisfará 21.000 en el presente ejercicio.

Se leyó también un escrito del presidente de los Comités paritarios sobre crisis de trabajo, proponiendo a continuación el señor Orge que se obligue a los propietarios a blanquear y pintar las fachadas de sus fincas.

Acordándose en definitiva dar las gracias al firmante del escrito por la ayuda que ofrece para aminorar la crisis obrera.

Después de leído un oficio del presidente del Tribunal de menores de Sevilla, acompañando factura por estancias de niños jerezanos, se interesó por el señor Castilla que se pregunte a quiénes pertesecen dichas estancias.

Después de varios asuntos de trámite y sin interés mayor, se dió lectura al expediente sobre actuación del anterior agente ejecutivo, don Aurelio Lara Morales; en él se pide la destitución definitiva de este agente, hoy suspenso de empleo y la imposición al mismo de 1.000 pesetas de multa gubernativa.

A propuesta de los señores Rubio, Castilla, Taboada, Bernal y Calero, se acordó la destitución definitiva del señor Lara, y la elevación de la multa a 8.000 pesetas.

Terminado el orden del día, se acordó a propuesta del señor González, hacer las gestiones oportunas para que la elevación del precio del pan no se lleve a efecto.

También se requerirá, a instancia del señor Ruiz Carriedo, a la Compañía de Electricidad, para que mejore el servicio.

Y, por último, el señor Almagro citó como modelos de propietarios de gañanías a don Agustín García Mier y don Rafael Roldán Carrillo, que han invertido más de 60.000 pesetas para mejorar las viviendas de los trabajadores del campo, y dice que si todos los propietarios se condujeran de igual modo, no existiría crisis obrera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y diez de lan oche.

CARNET DEL REPORTER

Mañana hace diez años que pasó a mejor vida, el estimado jerezano don Joaquín Rivero González (q. e. p. d.)

Con tan triste motivo, se celebrará en la iglesia de San Marcos solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

Al recordar esta fecha renovamos a la familia doliente npestro más sentido pésame.

—Esta mañana ha fallecido el respetable señor don Basilio Rodríguez.

Reciban sus familiares nuestra sincera expresión de condolencia.

—En el exprés descendente llegó ayer a nuestra ciudad, el señor conde de Vallellano.

A la estación acudieron para recibirle numerosísimas personas, entre las que recordamos a don Carlos Rivero Gordon, don Manuel García Atanco, señor conde de Garvey, don Francisco Hernández Rubio, don Luis Ysasi González, don Juan Palomino, don Javier Vergara, don Antonio Camacho, don Francisco Merry, don Salvador Rivero, don Francisco Mier Terán, don Juan Luis Durán, don Enrique Bitaubé, una lucida representación de los Previsores dell Porvenir y numerosísimas personas que harían una lista interminable.

Don Francisco Merry y Ponce de León fué el encargado de hacer las presentaciones, tan pronto como el señor conde de Vallellano descendió del convoy.

Seguidamente se trasladaron todos a la iglesia de San Miguel, para oir misa y de paso admirar esta joya del arte gótico.

Terminado el Santo Sacrificio, le fué ofrecido un vino de honor en el local de la Unión de Derechas independientes, donde fué recibido por la mayoría de los socios.

Almorzó en la casa palacio de los señores condes de Garvey, dando por la tarde una notable conferencia en el Teatro Eslava, sobre el tema "Posición de las derechas españolas en el momento actual".

A este acto asistieron numerosísimas personas, que ovacionaron repetidamente al orador.

Como dado el exceso de original, habríamos de dar una reseña bastante pequeña de la anterior conferencia, preferimos aplazar para mañana el anotar con la debida extensión su notable discurso, en la seguridad de que con ello complacemos a nuestros lectores.

Esta tarde, a invitación de la Unión Ciudadana Femenina, pronunciará otra segunda conferencia para las señoras.

EL CORRESPONSAL.

18-1-932.

Pto. de Sta. María

ROBO

En la posada nombrada de "La Fruta", situada en calle Sagasta, propiedad de don Andrés Orihuela, le han robado a éste unas 300 pesetas en metálico y varias prendas de vestir, siendo el autor del robo un individuo forastero que pernoctó en dicha posada, el que desapareció de ella, sin que hasta ahora haya sido detenido.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, nuestro apreciable convecino don Atanasio Quijano Ciera.

Deseamos su más rápido y total restablecimiento.

EL "NIÑO DEL MATADERO"

En la corrida celebrada en Alicante, ha obtenido un nuevo éxito el "Niño del Matadero", siendo en su primero largamente ovacionado, y en el segundo fué asimismo ovacionado, concediéndosele la oreja.

TENIENTES

Regresó de Madrid, el teniente de Infantería don Juan García y García.

—De Cartagena regresó a ésta el teniente de la Guardia civil, jefe de esta línea, don Antonio Vázquez Vergara.

PERIODISTA

Se encuentra en ésta, en viaje de excursión, el ilustrado periodista de Alicante don Luis Clement Paladí.

CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ENERO 19 Martes

Almanaque social

--La niña (Muy seriecita y preocupeda). Papá. Yo no tendré nunca novio.

--El padre (Asombrado de esta afirmación tan rotunda como prematura de la chiquillas Bueno.

--La niña. Ni me casará nunca.

--El Padre.--(Más asombrado aún) Bueno.

--La niña--Ni seré mamá, jamás.

--El papá--Extrañado y sorprendido de estas manifestaciones de su hija, tan impropias de su edad, le pregunta ¿porqué no tendrás novio, ni te casarás nunca, ni serás mamá?

La niña--Porque mi hermanita siempre está regañando con el novio; porque mamá regaña contigo y cuando llega Rn de mes y tu le traes la paga llora y dice que cuesta mucho criar a los hijos.
cocidad de su retoño....h...T..oph

El papá.--Impresionado por la precocidad de su retoño y no sabiendo que respuesta dar a tan atrevidas preguntas se limita a darla un beso y recomendarla que vaya a jugar sin preocuparse de esas cosas.

La niña.--(Pero la inquieta chiquilla, no se dá por vencida y replica:) ¡Anda! ¡pues yo creí que ni los novios, ni los papás ni el dinero hacian llorar.

* * *

Procedente de Zafra y para pasar unos días en casa de sus padres los señores de Juliá Hubert (don Juan), se encuentra en ésta los señores de Díaz (don Juan) con sus hijos.

* * *

En la poroquia de Santa Cruz y en las iglesias de San Francisco y San Agustín fueron muchas las personas que acudieron en el día de ayer para asistir a los sufragios que en dichos templos se aplicaban po rel eterno descanso de la que fué respetable señora doña Antonía Díez-Velasco Abascal de Pérez, por celebrarse el tercer aniversario de su fallecimiento.

En esta fecha reiteramos nuestro más sentido pésame al viudo, nuestro respetable convecino don Ernesto Pérez y a sus hijos.

* * *

Pasó ayer el día en Cádiz, nuestro estimado amigo el Secretario del Ayuntamiento de Bornos don Antonio Vázquez Aceituno, acompañado de estimable familia.

* * *

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Sebastián, y sus días don Sebastián Martínez de Pinillos, don Sebastián Ayala, don Sebastián Pavón don Sebastián Lapuerta y don Sebastián Aranda.

A todos nuestra cordial felicitación.

* * *

Ha dado a luz una hermosa niañ, primera de su matrimonio la distinguida señora Mary Rodríguez Piñero y Yélamo, esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Bestard.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En la mañana de ayer en el templo de San Francisco, tuvo lugar una Misa de Requiem con responso por el alma del que en vida fué nuestro estimado convecino don Antonio Abarzuza y Ferrán (q. e. p. d.)

Ofició la santa Misa el presbíero don Juan Fullerat, asistido de vestuario por don Francisco Iglesias ydon Manuel de la Jara.

La misa fué a conto gregoriano tomando parte el R. P. Fray Modesto Eizmendi yel bajo don Juan Jiménez, pulsando el armonim el profesor señor Aguirre.

También a canto gregoriano fué el Responso Liberame.

En los bancos destinados al duelo vimos al hijo del finado don José Antonio, Guardián de dicho Convento R. P. Fray Marcelino Lázaro, Comandante de Marina don Manuel Varela, segundo comondante de Marina don José Maria Ferández de la Pupente, don Luis Alvarez Ossorio, don Angel Picardo, don Francisco Patero, don Pedro Sicre, don Miguel Aramburu, don Rafael Manzano, comandante de Artillería don Sebastián y don G¿onzálo Aranda, don Antonio López Lagua y otras personas que sentimos no recordar.

A la viuda, hijos y demás familia reitemosle nuestro más sentido pésame.

* * *

A las cuatro de lat arde del domingo recibió solemnemente las aguas del bautismo, el recien nacido niño, dado a luz por la señora doña Juan García Ponce, esposa de nuestro estimado convecino don Cristóbal Navarro.

El acto tuvo lugar en la Parroquia dle Rosario, cuya capilla bautismal lucía delicado exornod e flores y expléndida iluminación.

Apadrinaron al nuevo cristiano los señores don Rafael Manzano y doña Carmen García Cepero.

Se le impuso al neófito los nombres de Cristóbal de la Santísima Trinidad.

Terminada la sacramental ceremonía, los concurrentes al acto, paasaron a domicilio de los padres dõnde fueron obsequiados con un lunch.

* * *

Tuvo lugar en el templo pàrroquial del Rosario, en la mañana de ayer una misa de Requiem y Responso en sufragio del que fué antiguo industrial de esta plaza don José Bartús Lobato (q. e. p. d.)

Ofició la Santa Misa el presbítero don Enrique Marrufo, actuando de vestuario los señores don José Rodríguez Landeira coadjutor de San Lorenzo y R. P. Fermín del Castillo.

Misa y Responso fué a canto gregoriano, cantada por el sorchantre de la parroquia, don Manuel Sánchez Soler, pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

A su viuda, hija y demás familia, reiteramos el sentimieto de uestro pesar, por la pérdida que les aflije.

* * *

Procedete de Tánger, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto jefe de negociado de Telégrafos don Aurelio Sotomayor Zamudio.

* * *

En la tarde del domingo el te dansant del Gran Hotel Atlántico viose extraordinariamente concurrido, predominando el elemento femenino que tanto relieve viene dando a estas elegantes fiestas de sociedad.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al capitán de infantería, retirado, y estimado amigo nuestro don Antonio Garía Blanco.

* * *

De Vigo, donde han pasado temporada, regresaron los señores de Sicre de las Casas (don Pedro) y de Barrera (don José).

Hoy son esperados de Madrid nuestros estimados amigos don José María Pemán y don José A. Pérez.

* * *

En la iglesia de San Agustín, y ante el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, se celebró ayer mañana misa de requiem en sufragio del que fué respetado convecino nuestro, secretario de la Junta de Instrucción Pública, don Manuel Juliá Hubert.

Al acto asistieron los hijos y demás familia del finado, así como muchas personas de su amistad.

* * *

Marchó en el exprés de ayer a Madrid, el inspector genera lde Prisiones, don Críspulo García de la Vega, que vino a Cáádiz con motivo del proyecto de construcción de una nueva cárcel.

En el templo parroquia lcastrense. con la mayor solemnidad, se verificó a las cuatro de la tarde de ayer el bautizo del tercer hijo dado a luz por la señora doña Carmen Dávila, hija de los condes de Villafuente Bermeja, esposa de nuestro estimado amigo el comisario de Marina don Carlos Martel.

Durante la ceremonia se interpretaron, acompañado de orquesta, varias composiones, terminando con una salve solemne, del maestro Hernández, interpretada por el tenor de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan Pomer, bajo don Juan Jiménez y sochantre señor Soto, pulsando el órgano el licenciado don Luciano Aguirre.

Aplicó las regeneradoras aguas del Bautismo, el capellán don Francisco Manrique, asistido de capa por los señores don Camilo García y don Enrique Marrufo.

Se le impusieron al niño los nombres de Sancho María Hilario Emilia Gaspar del Sagrado Corazón y de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinado por don Sancho Dávila y Fernández y por doña Emilia Dávila Fernández, actuando de testigos los señores don Ignacio Martel y Viniegra, don Fernando García Veas, general de Artillería y don Francisco Dávila.

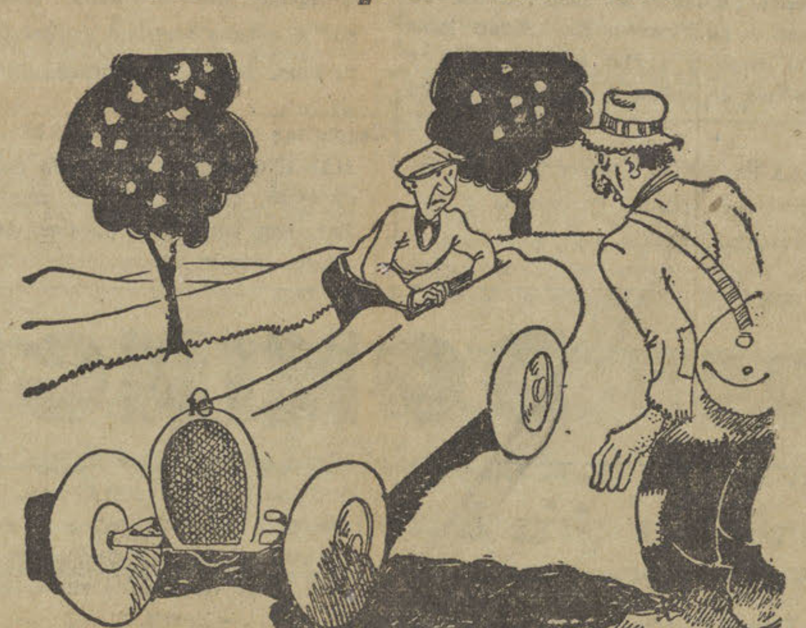
Entre los concurrentes al acto, vimos a los señores condes de Villamar, señora de Báez, general García Veas, señora de Abarzuza (D. Joáquín), señoritas de Martell, señores marqueses de la Garantía, señora de Gener (don Eduardo), señora de Viniegra, don Germán Viniegra, señorita Carmen Rubio, señorita de Retegui, señoritas de Báez, señorita María de los Angeles y Guernica, don Angel Rufete, y otras muchas personas, que pasaron después al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde se les sirvió un espléndido lunch, brindándose por la felicidad del niño y de sus señores padres.

¡Esos desmanes!



—Usted me dice en esta carta que yo cometo desmanes y eso no se lo paso, ¡ni a usted ni a nadie!
—Calma, pollo, calma y lea el diccionario.

A mil por horas



—¿No podría el señor dejarme en el pueblo inmediato?
—Imposible: no me puedo entretener: voy volando a Madrid a acusar a la Cámara de Comercio. ¡Qué se habrán creído!

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa comedia de la marca Metro Goldwyn titulada "DE MILLONARIO A PERIODISTA". Película incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas que hacen llegar al espectador a su más vivo interés durante el desarrollo de tan magnífica joya cinematográfica. Magistral interpretación del gran actor William Haines. De 6'15 a 12 de la noche.

Fuerzas patrullan por las calles y los sitios estratégicos de la capital están vigilados con doble fuerza que de ordinario.

REGRESA DE PARIS EL SEÑOR MARCH

Madrid.—Esta mañana regresó de París el diputado a Cortes y banquero don Juan March, alrededor de cuyo viaje a la capital de Francia se habían hecho muy variados comentarios.

Por teléfono

La brillantísima conferencia del :-: Sr. Pemán en Madrid :-:

EN EL TEATRO DE ACCION NACIONAL. - DON JOSE MARIA PEMAN PRONUNCIA ORACION BRILLANTISIMA SUBRAYADA CON IMPONENTES OVACIONES. - EL ENTUSIASMO ES INMENSO. - NUMEROSO PUBLICO QUEDO EN LA CALLE POR INSUFICIENCIA DEL LOCAL.

Como se había anunciado, a las siete y media de esta tarde, y en el amplio salón teatro del domicilio social de Acción Nacional, se celebró el acto organizado por la Asociación Nacional de Padres de Familia, con una conferencia a cargo del ilustre y grandilocuente orador gaditano don José María Pemán.

De la expectación que el anuncio de la conferencia del insigne poeta gaditano había despertado en Madrid, donde es fácil escuchar magníficos oradores, da idea el inmenso público que pretendió escuchar su discurso.

El local, que como decimos es amplísimo, resultó insuficiente para recoger a cuantos pretendían entrar, siendo muchísimas las personas que hubieron de quedarse en la calle.

Presidió el acto el señor Martín Alvarez.

Seguidamente se levanta a hablar don José María Pemán, que es acogido con una cariñosísima ovación.

El tema de la conferencia es "Una actuación política y una actuación cultural para las derechas españolas".

Comienza el orador diciendo que el día primero de enero en su discurso que pronunció en Cádiz, se incorporó al gran movimiento iniciado.

Después—dice—he recorrido España de Norte a Sur y he sentido latir con toda intensidad el espíritu de esta cruzada.

Vengo—añade—a daros un ideario de lo que puede ser esta empresa.

Refuta valientemente a los que dicen que la República no puede ser para todos los españoles y explica en qué sentido pudo venir como un movimiento.

A continuación analiza las dos actuaciones que corresponden a las derechas en el sentir del orador: Una actuación política inmediata y otra actuación cultural.

La primera—agrega—, debe tener por base la legalidad, la unión y la autenticidad. Pone como ejemplo a los católicos alemanes que dentro de la legalidad supieron vencer al Canciller de Hierro y los católicos españoles venceremos apoyados en la razón y en la justicia.

El segundo carácter es la unión y ésta debe ser de máxima amplitud, sacrificando lo secundario a lo principal, poniendo ante todo lo fundamental para no romper el frente único. Y el tercer carácter es la autenticidad.

Debe hacerse—añade el ilustre orador—la unión con los derechistas auténticos, desconfiando en absoluto de esos revolucionarios jubilados que pretenden pasar por derechistas. Hemos de estar en guardia contra esos.

Después hace una fuerte alución a aquellos que consintieron la quema de los conventos y ahora quieren justificarse.

Esta unión—afirma el señor Pemán—se tiene que hacer en torno a los siguientes principios: Religión, Patria, Familia y Propiedad.

En párrafos brillantes dice que cuanto ha ocurrido en España ha sido una permisión de Dios, para que nuestra sociedad purificada por el fuego del dolor y de las persecuciones pueda levantarse más pura y defender con más ahinco la santa causa de Cristo.

Conviene no confundir el espíritu religioso con las cuestiones puramente humanas y políticas.

No deben ponerse obstáculos extraños entre el pueblo y el Evangelio.

Hay que defender a la Iglesia dentro de un criterio de libertad para poder reconquistar al pueblo.

El brillante orador en un grandilocuente párrafo describe su reciente visita al Santuario dé Guadalupe y dice que allí sintió el peso de la gloriosa tradición española y sacó deducciones de que así como un ministro dijo que la "vida de un republicano valía más que todos los conventos de España", nosotros—subrayó—hemos de decir que para defender esas tradiciones, bien valie sacrificar la vida de todos los católicos españoles.

Extiéndese en hermosísimos párrafos para exponer la defensa de la familia.

Asegura que el de la familia no es un problema político, sino fundamentalmente social y humano.

En un período elocuentísimo describe la santidad y sublimidad de la familia cristiana, siguiendo a sus palabras una imponente ovación.

Pasa a tratar de la propiedad y dice que ha de defenderse con un sentido cristiano. Hay que buscar al pueblo para darle pan y doctrina.

Refiriéndose después a la actuación cultural, afirma que hay que crear un claro pensamiento antirrevolucionario.

En una y otra actuación—añade—deben intervenir las mujeres católicas. Si éstas llevan su actuación a la obra, nuestra causa vencerá.

En estos momentos de dolor y tragedia—dice el maravilloso orador—deben actuar como las mujeres del Evangelio.

Termina con un brillante párrafo lleno de optimismo, exponiendo las razones mediante las cuales debemos vencer en la próxima campaña electoral.

Una formidable ovación acoge las últimas palabras del orador, ovaciones que no cesan mientras permaneció en el local y que continúan en la calle.

El señor Pemán fuá felicitadísimo y los comentarios aseguraban que el discurso había superado a lo esperado, aunque ya se esperaba mucho de la soberbia oratoria del ilustre poeta gaditano.

Como hemos dicho, antes la aglomeración por entrar en el local era tan extraordinaria y el deseo de escuchar al orador, tan intenso que la fuerza de Seguridad hubo de intervenir para evitar incidentes.

NOTICIAS GRAVES DE SANTURCE. UN MITIN AL AIRE LIBRE. - PROTESTA DE UN CAPITAN DEL EJERCITO. - EL CAPITAN PERSEGUIDO. - LOS ALBOROTADORES INCENDIAN EL ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL

Bilbao.—Noticias llegadas de Santurce, a última hora de la tarde, dicen que a las cautro y media se celebró un mitin organizado por las sociedades obreras de la población, el que predominaban los elementos comunistas.

En el kiosko de la música hablaron varios oradores, y uno de ellos lo hizo en términos tan exageradamete violentos, que un ex capitán del Ejjército, que ha estado mucho tiempo en el fuerte de Serantes, y del que solamente se sabe que se llama Alfredo, hizo como demostración de protesta por los términos de violencia en que s eexpresaba el referido orador, dos disparon de pistola al aide.

Los más exaltado scorrieron tras el capitán, que se refugió en su domicilio.

Los grupos trataron de asaltar la casa del capitán, pero éste desde élla se apoderó de un rifle, haciendo treinta disparos para defenderse de los que en la calle intentaban asaltar su domicilio.

Los que estaban en la calle, hicieron por su parte más de cincuenta disparos.

Afortunadamente en esta refriega solamente hubo que lamentar dos heridos leves.

Como los manifestantes no pudiesen asaltar la casa del capitán se dirigieron a un depósito de gasolina próximo y arrebatando varios bidones se dirigieron a la iglesia parroquial de San Jorge y penetrando en el templo por las ventanas se dirigieron al altar mayor que rociaron de gasolina prendiéndole fuego.

En incendio produjo la lógica alarma y la lógica indignación. Inmediatamente se dió aviso a Bilbao llegando el servicio de bamberos con la mayor precipitación comenzando rápidamente los trabajos de extinción del fuego que al fin después de varias horas de extraordinarios esfuerzos consiguieron extinguir.

El vecindario alarmadísimo ante estos atropellos no se atrevieron a salir de ca-
Bilbao dicen que la noche transcurre
Noticias de última hora recibidas de
sa cerrando todas sus puertas.
triste sin que apenas se vea gente por la calle. Todos está cerrado, establecimientos y hasta las puertas de las casas particulares.



El señor alcalde se enfadó mucho por un escrito de la Cámara de Comercio y anunció que como sigan haciendo ciertas cosas en aquella Corporación dará cuenta a los superiores de Madrid.

Está visto que nuestro alcalde no pierde la costumbre a pesar de que hasta ahora esas acusaciones no le han dado muy buen resultado.

Eso del cambio de nombre de la calle de San José, no ha sido con plan de molestar sentimientos religiosos de nadie; ha sido solamente porque era preciso cumplir un acuerdo de hace setenta años en el que prohibía que en una misma población hubiera dos calles con el mismo nombre.

¡Qué gracioso! ¡Pero qué gracioso!

El hijo del Raisuni quiere pesetas, pues su padre dice que no tiene más que unas dos o tres mil pesetas mensuales.

¡Pero, amigazo! Si ese sueldo no lo tiene en España más que tres o cuatro enchufistas de estos tiempos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.705

ENERO 20 Miércoles San Sebastián

En revolución social

Los extremistas dicen: "Se ha hecho una revolución política, pero eso no nos basta; queremos una revolución social". Pero, ¿qué es una revolución social?

Toda revolución es un desplazamiento brusco, violento del Poder. Cuando se desplaza de un partido a otro, la revolución es política. Así los pronunciamientos del siglo pasado, así el tránsito violento del Poder de partidos políticos monárquicos a republicanos o viceversa. En España hubo en 1931 una revolución política. Cambió la forma de Gobierno; pasó el Poder de los partidos monárquicos a los republicanos.

Pero a veces se desplaza el poder no de un partido a otro, sino de una clase social a otra. En Rusia hubo revolución social porque se desplazó el poder de las clases noble y media a la clase obrera. Revolución social fué también la francesa del siglo XVIII porque se desplazó el poder desde las clases entonces privilegiadas a las clases medias.

Para que sea social una revolución no es necesario que haya matanzas, sangre, deportaciones e incendios. Ese es el concepto bárbaro de la revolución. Tampoco es necesario que el Poder pase de la clase dominante a la clase obrera; basta que pase a otra clase distinta, aunque sea superior. No hay revolución en la que más o menos no hayan intervenido los obreros. Intervienen con más ardimiento los menos afortunados en la vida y siempre lo han sido los obreros. Por eso estos han aspirado en toda revolución a imponer su voluntad desde fuera o desde dentro del Poder. En la revolución francesa del siglo XVIII izó como bandera esa aspiración Babeuf con su "República de los iguales", en la revolución del 48, Blanc con sus "talleres nacionales" y su derecho al trabajo; la "Commune" con la ferocidad de sus excesos, al nacer la tercera república.

Eso ha pasado en toda revolución política o social de todos los pueblos y aquí en España. Los extremistas de la primera república también querían que el Poder se desplazase a sus manos como lo piden los extremistas de hoy.

"Pero, ¿es que se creyeron esos ilusos —decían los demagogos del 73—que todos nuestros sacrificios y rebeldías iban a servir para que ellos se sentaran en las poltronas ministeriales, dándose los aires autoritarios que se dan los llamados ministros de la Corona? Para ese viaje no necesitábamos alforjas; hay que destruirlo todo; el Gobierno del pueblo no es que nos gobierne Castelar con su voz melifúa y Pi y Margall con sus filosofías nuevas y Figueras con sus distingos de leguleyo. Cuando los ministerios sean ocupados por los trabajadores, por gente de blusa podremos decir que hay república".

Fué sólo política nuestra revolución del 69 porque el Poder no salió de la clase media y los extremistas de entonces querían que fuese social al querer que pasara a los trabajadores, "a la gente de blusa". No consiguieron que fuese social la revolución porque no fueron ellos los que la hicieron y porque no tenían organizaciones fuertes ni hombres preparados. Su ideología no tenía el soporte de la fuerza y aquí como en Francia sus excesos suscitaron una reacción tan generalizada, tan colérica y violenta que los aplastó.

La revolución del año que acaba de pasar es otra cosa. Está francamente matizada de "social". Los comunistas y los anarco-sindicalistas acusan a los socialistas de haberse contentado con una revolución política, pero la acusación es injusta. Desde el Poder están forzando a los partidos de clase media a cederlo, a traspasarlo a las clases obreras. Y he aquí, en otros, algunos hechos visibles.

Se ha hecho todo lo que podía agradar a las clases obreras y todo lo que podía aplastar o reducir a la impotencia a las otras clases. Para favorecer a los arrendatarios, se arrancó al propietario la facultad de fijar el cánon de arrendatamiento y de hecho los ha despojado de sus rentas que desde la revolución no cobran. Para adular a los campesinos, se les ofrece tierras de que se despoja a los propietarios, a los unos sin indemnización, a los otros con una indemnización irrisoria. Para fortalecer a las organizaciones obreras campesinas, se les da de hecho la administración de las tierras incautadas. En la agricultura ha sacrificado la clase media y claro es que más aún las clases ricas a las clases trabajadoras. Ese mismo juego han comenzado hábilmente con las clases medias industriales y mercantiles. Los proyectos de ley de los jurados mixtos y del control obrero son las avanzadas, la infantería exploradora. La misma hostilidad se ha iniciado a las clases medias intelectuales. Han comenzado por los militares, los sacerdotes y los funcionarios.

El mismo matiz de revolución social se advierte observando la obra de la república no desde el punto de vista de los hombres y de las clases sociales, sino desde el punto de vista de las instituciones. Instituciones fundamentales de España eran la Iglesia y el Ejército, e instituciones beneméritas, decoro de la Humanidad eran las Ordenes y Congregaciones religiosas, y ya se ha visto lo que han hecho de ellas. Pero más fundamentales en toda sociedad son la religión, la familia y la propiedad y las han desgarrado. Sacrificaron la religión a las logias masónicas, la familia a la indisciplina de las costumbres y la propiedad al socialismo. Sin duda que continuará habiendo religión, familia y propiedad, pero estos tres cimientos de la sociedad ya están agrietados, cuarteados, preparados para el derrumbe definitivo. Más no podían hacer. Pero eso ya no es revolución política, sino social.

Eso en la vida privada y social. Ese predominio del cuarto Estado, de las clases obreras se advierte igualmente en la vida pública. Han entrado como una inundación en los Ayuntamientos, en las Diputaciones y en la administración del Estado. En las Cortes son ellas las que imponen el criterio y el ritmo. Son ellas las que han inspirado e impuesto los artículos de la Constitución y los proyectos complementarios que persiguen la religión, desorganizan la familia y amargan o hacen astillas la propiedad privada. Por ellas no hay Senado y persiste hoy la Ley de Defensa de la República. Ya hay en las Alcaldías, en las Presidencias de las Diputaciones, en las Direcciones Generales y en las poltronas ministeriales, "hombres de blusa", aunque allí no se las pongan, exactamente como lo pedían el año 73 al pedir la revolución social.

Todo eso es revolución social y es triunfo socialista. Por eso esa ingente reacción que se está levantando en España tendrá que tener como primer blanco al socialismo. Cuando los partidos republicanos nutridos de clase media, comiencen a despertar, a tener sensibilidad bastante aguzada para sentir la solidaridad de clase y a advertir que se les reserva el papel de víctimas, todos ellos acabarán o por sumarse a esa reacción o por suicidarse haciéndose esclavos del socialismo.

SEVERINO AZNAR.

(Prohibida la reproducción.)

"Hay un malestar en nuestro tiempo; yo casi diría que no hay más que un malestar: la tendencia a ponerlo y a esperarlo todo en esta vida. Digámoslo bien alto: Dios se encuentra al final de todo. Nadie habrá sufrido injusta e inútilmente. Creo profunda y ardientemente en un mundo mejor. Es la suprema certidumbre de mi razón, como es la suprema alegría de mi alma. Quiero, pues, sincera y ardientemente la enseñanza religiosa de la Iglesia."

Esas insignificantes palabras las pronunció el día 15 de enero de 1850 en la Asamblea Nacional nada más que Víctor Hugo. Otro por el estilo de nuestros actuales intelectuales.

Nota del Día

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde, continuación del empezado el lunes, se ocupó del orden público y en esa reunión se acordó, según declaración ministerial, algunas medidas de previsión para castigar cualquier nueva alteración de orden. Preguntado uno de los ministros por los periodistas si se podían saber qué medidas eran las adoptadas, contestó que no, añadiendo: "No; porque en el momento que se supieran, dejarían de ser medidas de previsión, y lo que se trata es de poder coger desprevenidos a nuestros enemigos".

¿Pero es que sinceramente piensan eso los ministros? ¿Pero es que tienen que esperar que surjan los conflictos para saber quiénes son sus enemigos? Sin tratar del caso de Bilbao, que aún no está aclarado en todos sus detalles, y que, además, se realizó al mismo tiempo que otros en distintas provincias, ¿no sabe todavía el Gobierno dónde están sus enemigos? ¿Qué extremismos son los de las derechas para parangonarlos con los de la izquierda? ¿Qué acto público se ha organizado por las derechas en el que las primeras palabras no fueran siempre, siempre, de respeto a la autoridad y de consejo al orden?

Nosotros, y como nosotros todas las derechas españolas, que forman miles y miles de hombres, podremos ser, ¡somos!, enemigos del actual Gobierno en cuanto con sus leyes sectarias trata de descatolizar a España, y en cuanto con ocuparse sólo de esta campaña sectaria abandona problemas muy fundamentales y de muy necesaria resolución para la tranquilidad del pueblo; pero esa enemistad con el Gobierno la exponemos mediante autorización de él mismo en actos públicos o en la prensa, y como ya decimos, anteponiendo a todo el deseo del orden más absoluto.

¿Hemos laborado nosotros contra España y contra el prestigio del propio Gobierno incendiando iglesias o bibliotecas o declarando huelgas revolucionarias, o vociferando contra instituciones dignas de respeto y que representan a la autoridad o aconsejado la violencia contra la propiedad? ¿Hemos respondido siquiera con armas iguales a las que con nosotros se han usado?

Si todo esto es así, y no podrá desmentirlo este o aquel hecho aislado ni este o aquel suceso no comprobado suficientemente, ¿por qué tiene el Gobierno que esperar desprevenido a su enemigo si por demás tiene que saber donde está?

Lo malo es, y bien triste por cierto, que aparte de ese enemigo que se sabe bien donde está, hay otro enemigo que va tomando cuerpo cada día que pasa y que no es difícil suponer si podrá ser detenido cuando se decida a ir por lo que le han ofrecido y no le han cumplido.

Sectarismo en todos sus grados pedían unos; trabajo remunerador y justo pedían otros. El Gobieno no se preocupó más que de complacer a los primeros, porque aunque eran los menos, eran los que más cerca tenían, y porque algunos o casi todo de ellos mismos eran también los que llevaban sus hijos a las escuelas gratuítas y no les importaba—por lo menos no les incomodaba—que allí hubiera un crucifijo, esos siguieron padeciendo más todavía que antes, porque sobre la falta del trabajo le han cruzado el rostro con el incumplimiento de muchas promesas.

Todavía ayer al terminar el Consejo de ministros, donde se habló de los enemigos del Gobierno, hubo un ministro que dijo contestando a la pregunta de un repórter, acerca de si estaba ya terminado el proyecto de reforma agraria: ¡Quiá! Ese es asunto muy largo y complicado que requiere un detenidísimo estudio antes de llevarlo a las Cortes".

No se canse el Gobierno en buscar a sus enemigos donde no están; sus enemigos los tiene muy cerca.

✝

Primer Aniversario

La Misa Solemne con Responso, que se ha de celebrar hoy miércoles 20 del corriente, a las once en punto, en la Parroquia del Sagrario, (Catedral Vieja), será aplicada por el alma del

Sr. Don José Romero Barrero

ARQUITECTO

que falleció en Madrid, el día veinte de enero de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, sobrino (ausente) y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su afecto y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a tan piadoso acto, favor por el que les quedarán agradecidos.

El Iltmo. Sr. Obispo de Cádiz, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Contestando a una carta

Sr. Director de LA INFORMACION

E/E.

Mi respetado amigo:

Ruégole dé cabida en la edición próxima de periódico de su digna dirección, a las adjuntas cuartillas, en contestación al artículo a mí dirigido y que firmado por don Lucio Bascuñana, publica la hojilla de anoche del "Diario de Cádiz".

Muy agradecido le queda por ello su muy atentto y s. s. q. e. s. m., JOSE ABELLA.

19-1-932.

Si el señor Bascuñana al leer en la edición del domingo último del "Diario de Cádiz" la relación de la sesión municipal del sábado anterior, en lo dicho por mí en el asunto del Parque de Desinfección, que la da equivocada en algunos extremos o conceptos vertidos, y sobre todo en las que dicho señor subraya en su artículo, hubiese tratado de comprobarlo, pongo por caso con LA INFORMACION, que lo da exacto, excepto únicamente que donde dice "Anomalías existentes en el Laboratorio", debe decir "existentes en el Parque de Desinfección", tal vez se hubiera ahorrado, en bien de sus muchas ocupaciones, llevar a la Prensa su artículo a mí dirigido y en forma de obligarme a determinadas acusaciones, que jamás han estado en mi ánimo en ningún caso hacer por la publicidad y sí por la vía de la eficacia en la aplicación de los medios para evitar su continuidad, con lo que al propio tiempo ha incurrido en una falta oficial, que no sé cómo ha podido escapar a su claro entender, y que debo creerla producida por la molestia del momento de la lectura.

Y digo esto, porque siendo dicho señor funcionario del Municipio, aun en su elevada categoría de facultativo director del Laboratorio Municipal, pues de dicho Municipio percibe su haber, no puede en modo alguno salir a la palestra llevando a la prensa asuntos que deben ser conocidos por el Excmo .Ayuntamiento de un modo directo y no por referencias, y yo, como concejal, y por tanto uno de los componentes de este Consistorio, no debo permitir y no permito se me dirija, como en tono despectivo, diciendo "que estos tonillos políticos y de intereses personales", poco menos que tomándome por un vocinglero, o como si los asuntos que yo tratara no fueran claros y basados en la razón; ni se intente tampoco arrastrarme a la prensa para ningún asunto oficial, por las dichas razones; que en el terreno particular ya sería para mí una alta honra, que jamás habría de merecer, por tratarse de persona de tanto prestigio.

Y aun cuando en la sesión municipal pasada yo no he tratado de hacer denuncia alguna, sí expuse en apoyo o como fundamento de mi tesis la necesidad de cubrir la plaza de director técnico del Parque de Desinfección, y al correr de las palabras hice ver algunas de las deficiencias que existen en el modo de efectuar la desinfección y otros detalles pertinentes al caso para probar que no procede su continuación, incluso el caso de existir una cuadra donde se llevan los animales para extraerles las linfas para los laboratorios, y no como dice equivocadamente el "Diario" de estar mezclada la cuadra con los aparatos", y si, en efecto, he dicho también "y algunas cosas que me reservo", y que demuestran las anomalías a que hago referencia, como así que el director del actual Parque desempeña tres cargos en otros tantos laboratorios: uno, el oficial o municipal; otro, el particular del señor Bascuñana; otro, en la calle San Miguel, y aun cuando muchos sean sus deseos mal puede desempeñar a conciencia uno más de la importancia, cuidado y tiempo que requiere un servicio que afecta a la salubridad pública. Y conste que algunas de las deficiencias que yo he notado, son las que dicho señor publica en la Memoria presentada al Excmo. Ayuntamiento.

Yo hubiera querido, como antes digo, llevar este asunto a la Alcaldía para su solución, como los he llevado siempre que he notado alguna forma no legal, porque no he buscado el efecto en la galería, sino a la solución de las cosas, pero ya que dicho señor parece exigirme ahora aclare dichas denuncias, cumpliendo con el deber de respeto al Excmo. Ayuntamiento, a él las hago por escrito y en forma detallada, por si estima oportuna la formación de expediente.

Estas deficiencias debo hacer constar, y dejo bien sentado que no afectan en absoluto a la honorabilidad del director del Laboratorio y personal técnico a sus órdenes, que, por el contrario, me merecen los mayores respetos, y que si bien dichas faltas no parezcan de mucho bulto en su forma, sí lo son en su fondo, si se tiene en cuenta que el contagio se propaga por medios bien sutiles, y por lo tanto son muy bastantes para considerar el abandono con que por mí ha sido calificado este servicio.

JOSE ABELLA

Sobre un hecho histórico

El brigadier de Artillería señor don Clemente Velarde González

"Diario de Cádiz", en su edición de la mañana del domingo, publica un artículo sobre la sublevación del general Villacampa, que demuestra claramente que sobre hechos históricos no pueden hacerse "informaciones al paso".

Dice el articulista:

"Se corrieron esas exiguas tropas, al mando de Villacampa, hacia la Puerta de Atocha, donde acribillado por el plomo cayó al suelo el cuerpo doblemente traidor, del brigadier Velarde; "traidor" a la monarquía porque se unió al movimiento de Villacampa, y "traidor" a la República, porque ya en el lugar indicado, volviéndose a sus huestes gritóles: "¡Soldados, viva la reina que habéis ofendido!"

Los sucesos del año 1886 son hechos de "ayer" que ninguno de los españoles ignoramos, muchos por haberlos vivido, otros por habérselos oido referir a nuestros padres; pero la intervención del heróico general Velarde no es sólo un suceso de ayer, sino que también lo es de "hoy", ya que en el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra de 23 de abril de 1927, página 260, primera columna se inserta con el título de "Hechos Históricos", la siguiente disposición, fecha 22 de igual mes:

"Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida en 2 de marzo próximo pasado por el teniente coronel de Artillería, en situación de disponible voluntario en la primera región, don Alfonso Velarde Arriete, en súplica de que se dicte una disposición que pueda poner dique a que continúen publicándose en España y en el extranjero hechos históricos en forma tan contraria a la verdad, por lo que respecta a su padre el brigadier que fué de dicha Arma, don Clemente Velarde González, indicando las publicaciones en que aparecen tales errores; teniendo en cuenta los buenos servicios prestados por dicho general, que fué muerto por los insurrectos republicanos el 19 de septiembre de 1886, al ir a tomar el mando de sus fuerzas de la primera brigada de la división de Artillería, según consta en su brillante hoja de servicios y en el "relato oficial de los sucesos que tuvieron lugar en esta corte en la noche del 19 al 20 de septiembre y disposiciones adoptadas hasta la terminación de aquel movimiento insurreccional", publicado en la "Gaceta de Madrid", del 15 de octubre del citado año, página 152 (final de la segunda columna); que durante los cuarenta y cuatro años, cinco meses y veintiocho días de servicios efectivos desempeñó varias comisiones y mereció distintas recompensas, entre ellas la cruz de San Fernando de primera clase por el combate que tuvo lugar en los Valles de Tetuán el 31 de enero de 1860, y la del Mérito Militar de segunda clase por los servicios que prestó en esta corte durante las ocurrencias del 22 de junio de 1866; que obtuvo el grado de teniente coronel de Infantería y el empleo de segundo comandante de la misma Arma por méritos de guerra; que no es cierto que cooperase a la sublevación del general Villacampa, ni fuese reducido a prisión, como aparece en algunas publicaciones, entre ellas en la "Historia del Mundo en la Edad Moderna", publicada por "La Nación", de Buenos Aires, tomada de la Historia de igual título de la Universidad de Cambridge, editada en España por la Casa Sopena, tanto en su índice general, en el tomo 25, página 1.180, como en el tomo 22, página 76, capítulo primero, "La Península Ibérica", cuyas equivocadas afirmaciones carecen en absoluto de valor histórico, por ser contrarias a la verdad de los hechos, según se comprueba con documentos oficiales auténticos, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. E. la conveniencia de que se interese de quien corresponda la rectificación de las expresadas publicaciones en el indicado sentido, según solicita el recurrente, con el fin de evitar que se repitan tales errores, que perjudican injustamente la esclarecida memoria de tan brillante jefe como fué el brigadier don Clemente Velarde González, muerto gloriosamente en el cumplimiento de su deber y en defensa de la autoridad legítimamente constituída.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guardes a V. E. muchos años. Madrid, 22 de abril de 1927.

Duque de Tetuán.

Señor Capitán general de la primera región."

Que periodistas y autores extranjeros al referirse a hechos ocurridos en España sienten afirmaciones contrarias a la verdad histórica no nos sorprende, pero que diarios españoles incurran en errores sobre sucesos tan conocidos han de producir la extrañeza de todos.

El general Velarde, ni fué, ni pudo ser "traidor"; que no puede ser traidor quien ostentó en su pecho la cruz laureada de San Fernando; símbolo de todas las abnegaciones, todos los sacrificios y todas las virtudes militares.

Y, menos aún, quien, como don Clemente Velarde González, llevaba en sus venas la sangre de los héroes del Dos de Mayo; pues si el articulista lo ignora le diremos que era hijo del mayor de los hermanos del glorioso capitán de artillería don Pedro Velarde.

Las obligaciones del Hotel Atlántico

Anoche se recibieron noticias en Cádiz del diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, quien anunciaba que acompañado del Sr. Alcalde de Cádiz, había estado realizando gestiones cerca del Patronato del Turismo, sobre las obligaciones del Hotel Atlántico, con verdadera esperanza de un difinitivo y buen resultado.

El secretario general del Turismo ofreció también su decidida cooperación para la realización de este proyecto.

El señor Rodríguez Piñero hacía notar que la satisfacción estas gestiones por cuanto significara la posibilidad de una pronta época de trabajo para los obraros.

Por teléfono

MAURA Y LOS PERIODISTAS. - QUEDA FORMADA LA MINORIA CONSERVADORA DE LA REPUBLICA. OTRAS COSAS.

El exministro de la Gobernación señor Maura fué abordado en la tarde de hoy en los pasillos de la Cámara por los periodistas a los que manifestó que esta tarde o mañana se dirigiría oficialmente al Presidente de la Cámara participándole que había quedado formada la minoríia parlamentaria del partido conservador de la República.

El Sr. Maura preguntó a los informadores que había pasado en el Consejo de Ministros y los periodistas respondieron que se había acordado aplicar la ley de defensa de la República.

—Ya era hora de que se aplicara esa ley—agregó el Sr. Maura.

Por teléfono recibimos la noticia de haber sido suspendida por tiempo ilimitado la publicación de nuestro querido colega madrileño "El Debate". Ha sido este periódico desde su fundación un periódico serio y de orden que por sus méritos y por esas mismas condiciones que anotamos se puso a la cabeza de la prensa española, dando siempre la nota de españolismo, de seriedad y respeto a todas las autoridades.

No conocemos con detalles concretos cuando redactamos estas líneas, las causas que habrá tenido el Gobierno para hacer silenciar a un periódico que representa a un núcleo importantísimo del País y en cuyas columnas, como en otro lugar decimos, podrá haber enemigos del Gobierno en su obra sectaria o en sus proyectos de obra económica, pero nunca esos otros fantasmas que sirvieron en un día al señor Maura para arruinar empresas y dejar obreros parados, y cuyo sistema parece se inicia otra vez. Reciba el estimado colega madrileño la expresión de nuestra simpatía.

A un diputado que habló el Sr. Maura diciendole que en Santurce se había quemado uan iglesia, contestó el nuevo jefe del partido conservador republicano: Ese es mal camino, pues esos hechos dayan gravemente a la República.

SE COMUNICA A "EL DEBATE" OFICIALMENTE SU SUSPENSION

A última hora de esta tarde, se comunicó al periódico madrileño "El Debate" su suspensión indefinida.

DEPORTES

Campeonato Nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

CLASIFICCACION

	J	G	E	P	F	C	P
Madrid	7	4	3	0	17	7	11
Athletic B	7	4	2	1	17	5	10
Barcelona	7	4	2	1	18	8	10
Racing S	7	4	1	2	18	13	9
Arenas	7	3	2	2	15	13	8
Donostia	7	3	0	4	18	16	6
Español	7	3	0	4	10	14	6
Valencia	7	1	3	3	8	16	5
Unión	7	1	1	5	8	23	3
D. Alaveés	7	1	0	6	10	23	2

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	7	6	0	1	24	10	12
Betis	7	4	1	2	17	12	9
Sporting	7	4	1	3	14	11	9
Murcia	7	4	0	3	18	11	8
Athletic M	7	3	1	3	14	17	7
Sevilla	7	3	0	4	15	14	6
Celta	7	3	0	4	12	17	6
D. Coruña	7	3	0	4	13	18	6
D. Castellón	7	2	1	4	10	17	5
Cataluña	7	1	0	6	5	15	2

TERCERA DIVISION

CLASIFICACIONES

PRIMER GRUPO

	J	G	E	P	F	C	P
Eiriña	3	2	0	1	6	5	4
Stadium de Avilés	3	1	1	1	8	6	3
Racig de Ferrol	3	1	1	1	6	6	3
Valladolid	3	1	2	0	5	8	2

SEGUNDO GRUPO

	J	G	E	P	F	C	P
Baracaldo	4	2	2	0	10	3	6
Osasuna	4	2	2	0	6	3	6
Erandio	4	1	2	1	5	4	4
Logroño	4	0	2	2	2	5	2
Aurora	4	1	0	3	4	12	2

TERCER GRUPO A

	J	G	E	P	F	C	P
Martinenc	5	2	2	1	10	6	6
C. D. Júpiter	5	3	0	2	8	6	6
Sabadell	5	3	0	2	10	6	6
Iberia	5	2	1	2	5	5	5
Mallorca	5	1	2	2	4	10	4
Badalona	5	1	1	3	5	8	3

TERCER GRUPO B

	J	G	E	P	F	C	P
Saguntino	2	1	0	1	4	4	2
Gimnástico	2	1	0	1	4	4	2
Levante	2	1	0	1	5	5	2

CUARTO GRUPO A

	J	G	E	P	F	C	P
Nacional	3	2	1	0	4	1	5
R. de Córdoba	3	1	1	1	3	2	3
Malagueño	4	00	2	2	2	6	2

CUARTO GRUPO B

	J	G	E	P	F	C	P
Imperial	4	3	0	1	10	8	6
Cartagena	3	2	0	1	8	7	4
Alicante	3	2	0	1	7	6	4
Hércules	3	1	0	2	7	6	2
Elche	3	0	0	3	2	7	0

Comentarios

Después de esta jornada, sólo queda un equipo imbatido en las dos primeras divisiones: éste equipo es el Madrid, que sólo a duras penas logró vencer en su terreno de Chamartín al Unión. Claro está que el resultado sólo no puede reflejar las incidencias del encuentro, en el que lo que pareció un fácil triunfo al llegar a tener el bando madrileño una ventaja de tres a cero en su favor, se convirtió después en una apurada victoria, porque su equipo, ya debilitado al tener que recurrir a suplentes para cubrir puestos de titulares, vió además mermado su número con la lesión de Bestit y complicada la obtención de los dos puntos con el dudoso segundo tanto del Unión, que el árbitro, Quintana, concedió al equipo guipuzcoano. Esta victoria del Madrid lo destacan a la cabeza de la primera división, al verse favorecido por la derrota del Atlhetic bilbaino y el empate del Barcelona en Mestalla. Por primera vez en el torneo liguero en esta temporada, el Atlhetic ha vencido. De la reseña se desprende que tuvo el empate a su alcance con el penalty que Irragorri no acertó a desviar lo suficiente. De todas formas, esta derrota del Atlhetic bilbaino no supone nada defitivo. Sigue conservando las máximas probabilidades de ser por tercera vez el campeón de la Liga en la primera División. Sin Samitier pierde toda su eficacia el ataque del Barcelona, por ello pese al dominio que en muchos momentos del encuentro ejercieron los catalanes en Mestalla, el Valencia consiguió repartirse con el Barcelona los puntos del encuentro, con una ausencia de tanteo que por la ineficacia de los delanteros valencianos, se prodigan este año bastante en el terreno de Mestalla. La sorpresa de la jornada ha corrido a cargo del Racing cántabro, con su magnífica victoria sobre el Donostia. El Arenas, como era esperado, no pasó grandes apuros para conseguir dos puntos más a costa del Deportivo Alavés. En la jornada del domingo, mientras se han producido cambios en cabeza, en la cola ha habido poco movimiento al conservar las dos últimas posiciones con el mismo orden el Unión y el Deportivo Alavés.

Hare una semana se puso de relieve en el dampo de Riazor que los delanteros del Oviedo habían perdido toda su eficacia. Fué entonces significativo el hecho de que la defensa del Deportivo coruñés lograse sin grandes esfuerzos contener fácilmente al ataque ovetense. El domingo este fracaso de una línea delantera se acentuó. Es cierto que con el único tanto marcado por esa línea, se logró la victoria sobre el Betis en el partido más importante de la segunda División al enfrentarse los dos clubs que marchan a la cabeza, pero el ataque no funcionó. Acusa un descenso de forma que puede costarle caro al equipo asturiano, que tendrá que luchar con ahinco de aquí en adelante, para conservar el primer puesto, apesar de disponer de una ventaja de tres puntos sobre su más directo rival, el Betis, que no sólo no sale desmerecido de esta derrota en Tetainos sino que, por el contrario, se afirma como un serio peligro para el Oviedo. La sorpresa agradable para los madrileños fué el el triunfo del Atlhetic, el cual parecía que navegaba sin rumbo en la segunda División. Ha bastado que algunos de sus titulares lesionados pudieran reintegrarse al equipo para alcanzar en el stadio de Balaidos esta espléndida victoria sobre el Celta, espléndida, no por el tanteo logrado, sino por la significación de arrebatar dos puntos a enemigo tan difícil como el Celta cuando juega en su ambiente. Sigue su camino ascendente el Murcia. De aquél equipo que el año pasado se debatía en las últimas filas al actual, existe la gran diferencia que supone de estar entonces situado a la cola, a ocupar ahora un tercer lugar. Frente a otro equipo gallego, el Deportivo coruñés, el único vencedor del Oviedo, el Murcia en la Condomina ha conseguido marcarle la media docena de tantos. Otro equipo de la segunda división venció en la jornada del domingo fuera. Fué el Sporting gijonés sobre el Cataluña, condenado irremisiblemente al último puesto por esta serie de derrotas que encaja a domicilio. Por último, sólo nos queda registrar el ascenso del Sevilla, al sumar dos puntos más en su haber a expensas del Deportivo Castellón.

En la tercera división registramos comos en la primera varios resultados inesperados como la derrota del Logroño en frente del Aurora, el equipo más flojo de su grupo, lo que nos muestra que el once riojano ha dado un bajón en cuanto a clase bastante considerable, si tenemos en cuenta su buena actuación en el campeonato mancomunado.

También sorprende un poco la victoria del Badalona sobre el Júpiter, y la del Hércules en frente del Imperial murciano, por el tanteo de tres a cero.

Y en menor grado el empate del Mallorca con el Martinenc en su campo y la victoria del Osasuna, que acredita encontrarse en buena forma y en disposición de disputarle el triunfo en el segundo grupo al Baracaldo, el once más calificado hasta ahora.

En el primer grupo, el Racing ferrolano se desentendió fácilmente del Valladolid, con lo que teniendo en cuenta el empate del Avilés, se muestra el onc emás calificado para el triunfo en su grupo.

Y, por último, en el cuarto grupo A el empate conseguido por el Racing de Córdoba con el Malagueño en su propio campo lo iguala al Nacional madrileño si no en puntos sí en probabilidades.

Y un encuentro del tercer grupo B aplazado esto es lo que dió de sí la jornada en la tercera división.

Detalles de los encuentros de la tercera división

PRIMER GRUPO

EL RACING FERROLANO DERROTA SIN DIFICULTAD AL VALLADOLID

El Ferrol, 18.—En el campo del Inferniño se celebró ayer un partido de Liga, de la tercera división. Fueron los contendientes el Racing local y el Valladolid, y el triunfo fué favorable a los caseros por tres tantos a uno. Aun este gol en contra se lo marcó en su propia meta el portero gallego.

Arbitró el colegiado galaico Garducho aceptablemente. A sus órdenes los equipos se alinearon de esta manera:

Valladolid: Irigoyen; Chucho, Andon; Gabilondo, Ros, López; Quiroga, Julio, Colinas, Murube y Grande.

Racing: Pedrín; Robalde, Laureño; Basta, Ribera, Silvosa; Miranda, Varela, Lele, Paredes y Toralla.

A los trienta y cinco minutos de la primera parte Lele remató oportunamente con la cabeza un pase de Miranda y consiguió el primer tanto.

No hubo más en este primer tiempo. En la continuación a los cuatro minutos de juego el portero ferrolano Pedrín se introdujo en su propia meta el balón, originando así el único tanto vallisoletano.

A continuación se impuso el Racing de tal manera que sin dificultad consiguió otros dos nuevos tantos. El primero lo marcó Miranda a los veinticuatro minutos de juego, poniendo fin a un lío, y el otro fué obra de Toralla en una jugada personal a los treinta minutos.

Destacaron en el Racing, Toralla y Miranda, y en el Valladold, Irigoyen.

SEGUNDO GRUPO

EL OSASUNA VENCE AL ERANDIO POR LA MINIMA DIFERENCIA

Bilbao, 18.—En el campo de Ategorri se celebró el encuentro correspondiente a la tercera división de la Liga, enfrentándose el Erandio y el Osasuna. El primer tiempo fué de juego igualado, jjugando ambos equipos con gran codicia y exceso de nerviosismo. Esta primera parte terminó con el empate a cero.

El segundo tiempo tuvo idénticas características que la primera parte, pero en él se vió que el Osasuna tenía más fondo y un poco más de técnica que sus contrarios, logrando marcar el gol de la victoria a los quince minutos en una melee ante la puerta del Erandio, siendo su autor Ochoa.

En esta segunda parte el equipo pamplonica dominó más y puso más veces en peligro la puerta del Erandio, y gracias a la gran actuación del trío defensivo vizcaíno sólo logró marcar el gol antes dicho.

Arbitró bien Pelayo Serrano, que formó a los equipos así:

Osasuna: Baraibar; Apat, Muguiro; Gil, Bozunartea, Urdiroz; Urrizalqui, Iturralde, Ochoa, Oyaneber y Iturralde II.

Erandio: Amade; Amogobieta, Aurrecoechea; Julián Ramón, Arrizabalaga, Nieva; Larrondo, Loredo, Lucio, Barrios y Juan Ramón.

AURORA, 1; DEPORTIVO LOGROÑO, 0

Pamplona, 18.—En el campo del Aurora, el equipo propietario del terreno derrotó al Club Deportivo de Logroño por un tanto a cero.

Este gol fué marcado en la segunda parte del encuentro por Remacha.

Los riojanos tuvieron ocasión de empatar al lanzar un "penalty", pero lo desperdiciaron por enviarlo fuera.

El partido fué bueno, de dominio riojano.

Arbitró bien Oteiza.

TERCER GRUPO A

EL SABADELL VENCE AL IBERIA POR TRES A UNO

Barcelona, 18.—E nel campo del Sabade lljugaron ayer un partido de tercera división el equipo propietario y el Iberia, qu eganaron los del Sabadell por tres goles a uno.

A las órdenes del colegiado Mariné formaron los equipos:

Sabadell: Masip; Moro ,Giner; Juliá, Martí, Tena; Mata, Garreta, Calvet, Rubia y Pérez.

Iberia: Oses; Chacartegui I, Chacartegui II; Epelde, Orcolaga, Salas; Rolloso, Zorrozúa, Anduiza, Aznar y Almando.

El encuentro fué muy igualado. En el primer tiempo consiguió un gol cada bando. Los primeros en marcar fueron los del Sabadell a los quince minutos, por medio de Rubia.

Poco después éste mismo jugador conseguía otor gol que el árbitro anuló por offside.

A los treinta minutos el Iberia consiguió el empate, obra de Aznar, que recogió un pase de Anduiza.

El segundo tiempo también fué de juego alterno, pero la delantera del Iberia tuvo mala suerte en los remates y además el portero del Sabadell actuó muy bien.

Los delanteros de este equipo estuvieron listos en el chut y consiguieron el segundo gol a los veinticinco minutos por medio de Garreta.

Cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro, Calvet al rematar un centro de Pérez que había arrebatado el baló na Oses, consiguió el tercer tanto, gol que produjo gran escándalo y dió lugar a que se agredieran los jugadores de uno y otro bando y a que el público invadiese el terreno de juego.

El arbitraje fué bastante deficiente.

BADALONA, 2; JUPITER, 0

Barcelona, 18.—En el campo del Badalona jugaron éste equipo y el Júpiter, ganando los propietarios por dos goles a cero.

El Badalona hizo ayer el mejor partido que ha jugado desde que empezó a participar en el torneo de la tercera división.

Sus do sgoles los hizo Paloneras. El primero de ellos en el primer tiempo al recoger un pase de Asquer, y el segundo en la otra mitad tras una jugada individual.

MARTINENC, 2; MALLORCA, 2

Barcelona, 18.—En el campo del Martienenc contendieron ayer en partido de Liga el equipo propietario y el Mallorca, empatando a dos goles.

Dominaron más los forasteros, que consiguieron que acabase la primera parte con el resultado de dos a uno a su favor. Ellos fueron los primeros en marcar por medio de Arnau, que aprovechó un despeje flojo del portero del Martinenc cuando iban cuatro minutos. Dos minutos después empató Huerva, recogiendo un pase de Tonijuán. A los treinta y cinco minutos Arnau consiguió el segundo para el Mallorca, después de arrebatar el balón a Cros. A los tres minutos del segundo tiempo empató Marraja para el Sabadell al rematar un centro de La Parra.

TERCER GRUPO B.

PARTIDO APLAZADO

Valencia 18.—Ayer se debía de haber celebrado un partido de la tercera división de la Liga entre el Levante y el club Gimnástico. Fué aplazada su celebración para otra fecha.

CUARTO GRUPO A.

El Malagueño y el Rácing de Córdoba, después de un partido igualado empatan a uno.

Málaga 18.—Resultado justo fué el empate a uno conque terminó el partido que ayer disputaron el Malagueño, el Rácing cordobés. El dominio fué ejercido por un equipo en cada parte; pero mientras los malagueños supieron aprovechar los momentos de juego favorable para su equipo los del Rácing después de presionar constantemente en la primera mitad, no lograron marcar tanto alguno.

En la primera parte, como hemos dicho anteriormente, el dominio correspondió por entero al equipo forastero que no supo en ningún momento tirar a gol en debida forma. Una magnífica ocasión de marcar que tuvo en esta parte el racinguista Romero, ante el asombro de jugadores y público tiró alto desperdiciando incomprensiblemente, una tanto hecho.

Antes de terminar esta parte, se agredieron los jugadores Monje y Chales y cuando el público esperaba que ambos jugadores fueron expulsados del terreno de juego, el árbitro apenas si intervino para separar a los contendientes.

En la segunda parte, el dominio cirrespondió al equipo local, consiguiendo imponerse fácilmente a sus contrarios, pero los primeros en marcar fueron los cordobeses al rematar Brand en completo fuera de juego un rechace del portero a un tiro de Mariano. El árbitro ante las protestas del público, concedió el tanto completamente injusto.

Reaccionan después de este tanto los locales y consiguieron acercarse numerosa sveces a la meta defendida por Albarracin. Los malagueños realizan varios cambios en su equipo para ver de mejorar la actuación, consiguiéndolo aunque ligeramente, pero al fin el dominio malagueño obtiene sus frutos consiguiendo el gol del empate al lanzar Gamero un centro chut que se cuela en la meta cordobesa sin que el portero lo vea, terminando el partido poco después con el empate a un gol.

Se distinguieron por el Racing, Aniceto, Caballero, Lozano y Jiménez, especialmente éste último, que realizó una espléndida defensa.

De los malagueños hay que mencionar a Castillo, Caballero y Vives.

Arbitró mal el colegiado andaluz Hernández Palomé, que alineó así a los equipos:

Malagueño: García; Castillo, Gamero; Vides, Segura, Hueto; Viñas, Caballero, CChales, Llizo y Fuentes.

Racing de Córdoba: Albarracín; Monke, Jiménez; Aniceto, Caballero, Soler; Mariano, Romero, Grand, Lozano y Juan Antonio.

CUARTO GRUPO B

EL CARTAGENA BATE FACILMENTE AL ELCHE

Cartagena, 18.—Escaso interés tuvo el partido jugado ayer en esta población entre el Cartagena y El Elche. Los locales, sin realizar un buen partido, se mostraron netamente superiores a sus rivales, venciéndoles fácilmente por tres goles a cero.

La primera parte, de domino cartagenero, terminó con dos a cero, marcado el primero a los diez minutos de juego al lanzar Angelillo un "penalty", logrando el mismo jugador el segundo cinco minutos antes de terminar el tiempo.

En la segunda mitad, los locales, viendo que el partido les era fácil, aflojaron un poco en el juego y el dominio estuvo más igualado. Unicamente se marcó un tanto en ese tiempo. Su autor fué Reymes.

Por el Elche se distinguió el guardameta, siendo el mejor de los cartageneros José Luis.

Arbitró aceptablemente el murciano Tomás, que alineó así a los equipos:

Cartagena: Amadeo; Pepele, Paz; Montoro, José Luis, Lean; Blasco, Galiano, López, Reymes y Angelillo.

Elche: Regui; Maciá, Jaén; Miralles, Navarro, Messeguer; Cascales, Gilabert, García, Tarín y Rocamora.

EL HERCULES, DE ALICANTE, VENCE FACILMENTE AL IMPERIAL MURCIANO, POR TRES GOLES A CERO.

Alicante.—Lo más importante del encuentro que ayer disputaron en esta población el "Hércules" local y el "Imperial", de Murcia, fué la presencia del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, quien con su presencia dió realce al partido. El señor Alcalá Zamora fué constantemente ovacionado a su entrada al campo y durante su permanencia en el mismo.

Antes de dar comienzo el encuentro, el equipo del Hércules se alineó frente a la tribuna ocupada por el Presidente, entregándole el capitán del equipo unas cajas magníficamente preparadas de turrón de Jijona y peladillas de Alcoy.

Hecha la entrega formó ante la tribuna el once murciano, que obsequió al Presidente con una suntuosa canastilla repleta de flores y frutas de la huerta murciana.

Dió comienzo el partido con dominio del equipo local, que a los diez minutos marcó su primer gol al rematar Davo un centro de Macía.

Después de marcado el gol, se suspende el encuentro unos momentos por marchar se el señor Alcalá Zamora, por tener que asistir a las regatas que en su honor se celebraban en el puerto.

El Presidente fué despedido con una formidable ovación y numerosos vivas.

Continuó el encuentro con dominio neto de los locales. Quince antes de terminar la primera parte, se marcó por segunda vez. Un buen centro de Macía fué rematado con fortuna por su compañero de equipo Ayguado.

En la segunda parte, de peor juego que la anterior, únicamente se marcó un gol. Fué logrado por Gorge de un buen tiro.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN CADIZ Y PROVINCIA

Resultados:

En el Campo del Mirandilla

Por la mañana:

Athletic Club, de San Fernando, 3.—Club Conzaga, 2.

Por la tarde:

Mirandilla F. C., 7.—Hércules Gadex, 0.

En el campo del Español

Por la mañana:

Rosita F. C., 9.—Hospicio (R), 1.

Esparta, 0.—Tipográfica, 0.

Por la tarde:

Atlántico F. C., 0. — Hércules Gadex (R), 0.

En el campo de las Balas

Por la mañana:

Trapiche F. C., 2.—Artillería, 0.

Por la tarde:

Cádiz F. C., 1.—Aurora F. C., 0.

EN SAN FERNANDO

En el campo de Madariaga

Por la mañana:

Selección Taurina, 2.—Iberia F. C., 1.

Por la tarde:

San Fernando F. C., 3.—Selección de Veteranos, 1.

Por los Guardias Civiles fallecidos

GRAN CONCURRENCIA DE FIELES.— LA BENEMERITA ES VITOREADA A LA SALIDA DEL TEMPLO

Con la mayor solemnidad se celebró, a las diez de la mañana de ayer, Misa solemne de requiem en sufragio de los Guardias civiles fallecidos en el cumplimiento de su deber durante el año 1931, y cuyos sufragios ha costeado la Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer.

El acto tuvo lugar en el templo Castrense.

Ofició el señor cura castrense, don Francisco Manrique, ministrado por los presbíteros don Camilo García y don José Cervera.

La Misa fué a canto gregoriano, así como el responso, cantada por el sorchantre de dicho templo don Juan Soto, pulsando el órgano el profesor don Alfredo Romero.

El excesivo número de personas que concurrieron al templo, nos hace bien difícil consignar todos los nombres, apuntando sólo algunos de los que nuestra memoria retuvo.

Recordamos a los señores don Luciano Bueno, don José de Iraolla, don luis Beltlrami, don Antonio López Laguna, don Ramón Grosso, don Guillermo Supervelle, coronel de Artillería don Francisco Perales, general de Infantería de Marina, excelentísimo señor don José Cebrián; don Mauricio Merino, comandante de la Guardia civil, retirado, don Ernesto Lalanne; don Manuel Lahera, don Rafael Manzano, don José Carlos Camargo, auditor de Marina don Francisco de la Viesca, don Juan Portela, capitán de Artillería señor García de Paredes; don Juan Botella, señor Gómez Paldo, don José de Bedoya, don Pedro Rivas Ponce, don Luis Pereira Daniel, don Ramón Ortiz, comandante de Infantería don Francisco Gómez Gil de Partearroyo; don Juan del Castillo, capitán de Infantería don Aurelio Fernández Ponce; don Juan Garreta, don Angel Almeida, don Juan Garreta, don Manuel Paiteado, comandante de Artillería señor Fernández Labrada, y otros.

Asisten también el comandante de la Guardia civil, jefe accidental de esta Comandancia, don José Romero Fial; los tenientes don Emilio Pacheco y señor Morato; sargentos señores Muñoz Carrasco y del Moral, y suboficial don José Rodríguez.

También vimos a varios jefes y oficiales retirados y bastantes alumnos.

La representación de señoras y señoritas fué numerosa.

Los concurrentes al acto, a la salida del templo, vitorearon a la Benemérita, dándose vivas y prolongados aplausos.

La Misa terminó próximamente a las once.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Sa Sebastián, Mártir.

SANTO DE MAÑANA

Santa Inés, Virgen y Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de Santa María.

Mañana: En la Iglesia-Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas de Jubileos para 1932 se expenden en la Sacristía de las Iglesias donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de año se ceebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas a las siete y a las ocha y media; los domingos y días festivos, en el Altar Mayor, y los demás días en el Altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

QUINARIO DEL NAZARENO.—Iglesia de Santa María. A las seis y media de la tarde, tercer día del solemne Quinario que la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente a su Divino Titiular; estando las platicas a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Enrique Vázquez Camarasa, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE.—Iglesia de San Agustín. A las cinco de la tarde, ejercicios semanales al Santo Cristo.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto, rezo del Santo Trisagio.

JUEVES EUCARISTICO.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitó al alcalde accidental señor Fabrellas, el notario don Marano Torrecillas.

COMISION

Presidiendo el Sr. Fabrellas se reunió la Comisión de Gobernación y Personal despachando asuntos de trámite.

HALLAZGO

Encontrados en la vía pública un sombrero, un llavero con varias llaves, una llave suelta, dos desmonta-llantas y una papeleta del Monte de Piedad, se advierte para quienes se consideren sus dueños se pasen por la Sección de Alcaldía en donde previa justficacón les serán entregados.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 21.

Acta sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia sobre visita de inspección.

Expuesto de la Comisión de Gobernación dando cuenta de haber sido declarada desierta la segunda subasta para el arriendo de la Plaza de Toros y proponiendo la forma en que haya de sacarse a nueva licitación.

Expuesto de la Comisión de Banda, dando cuenta de la dimisión presentada por el profesor don Angel Pérez Vicente.

Idem de la Comisión de Personal dando cuenta de haber presentado renuncia del cargo de auxiliar de la Farmacia don Jacinto Amaya.

Idem ídem relacionado con el concurso celebrado para cubrir la plaza de auxiliar del Depósito Municipal.

Expuesto de la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos, relacionado con cantidad a percibir por la viuda de un empleado.

Idem ídem relativa a la adquisición de dos carros escaleras con destino a dicho servicio.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don José Ortiz Moreno, que solicita autorización para la colocación de vitrinas y un rótulo.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre sustitución de fianza de don Juan del Río.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública, en petición de los Salesianos, relacionada con las consignaciones del presupuesto.

Recurso de reposición interpuesto por don Ramón Grosso Portillo.

Relación de cuentas y facturas.

Liquidación del presupuesto de 1931.

Proyecto de presupuesto para 1932, bases complementarias del mismo e imposición de exacciones municipales.

Cádiz 19 de enero de 1932.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Audiencia

VISTAS DE AYER

José Aargón Periñán, comparece en el banquillo de la Sala primera, acusado de un delito de resistencia en causa del Juzgado de esta capital.

La pena interesada por el Ministerio Fiscal era de seis meses de arersto mayor y como quiera que el procesado, al hacerle la presidencia la pregunta de si se confesaba reo del delito y estaba conforme con sufrir la pena solicitada, contestara afirmativamente, tanto el Fiscal señor Gandarias, como el defensor, señor Martín de Mora, estimaron innecesaria la continuación del juicio, que quedó para sentencia.

Por lesiones

Seguidamente empieza la vista de otra causa del Juzgado de San Roque, seguida contra Ginés López Postigo, por lesiones.

Según la acusación formulada y sostenida por el ilustrísimo señor Fiscal, don Manuel Gandarias, el procesado parece que no tomó a bromas las que le gastaba su convecino de La Línea, Francisco del Río, y encarándose con él llegó la cosa a la agresión, y el procesado lo hirió con unas piedras que le arrojó, causándole heridas, de las que curó a los veinte y seis días.

Interesa el señor Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Martín de Mora, la absolución.

Informaron ambas partes en apoyo de sus respectivas tesis, y la causa quedó vista.

Por hurto

en la Sala segunda se acusaba a Manuel Zabala Martínez, de que, como mandadero de la casa de tejidos que en Jerez tiene don Pedro González, hurtó varios impermeables y mantones de Manila, valorado todo en tres mil pesetas, cuyas prendas pignoró después en el Monte de Piedad.

La pena interesada por el abogado fiscal, señor Rodríguez Franco, era la de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, y la defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez, demandaba la absolución.

Después de practicada la prueba, reformó el señor Fiscal sus conclusiones, para aplicar el procesado el derogado Código, que le resulta más beneficio, y proceder dada la fecha de realización de los hechos, rebajando en tal virtud la pena a cinco meses de presidio, a cuyas conclusiones se adhirió la defensa.

SUSPENDIDA

Por incomparecencia de procesados, fué suspendida otra vista en esta Sala.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Estafa.—Angel Sáinz Cervera.—Sres. López Gálvez y Lepiani.

San Roque.—Allanamiento de morada. Manuel García González.—Sres. Sobrino y Ortega.

Puerto de Santa María.—Hurto.—Antonio Armario Rodríguez.—Sres. Martínez de Pinillos y Conti.

Algeciras.—Hurto.—José Jiménez y otro. Sres. Díaz de Vargas y Juárez.

LOPIN.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Antonio Osuna, don Tomás Montero, don Manuel Simón, don Jaime Sanderson, don Edmundo P. Escot, don Guillermo Sanz, don José Sáinz, don Manuel Romero, don Luis Llorente, don Manuel Camoyano, don Juan Gutiérrez, Casa González, don Salvador Valero, don Gonzalo Acosta, S. Española de Oxígeno, don Guillermo Supervielle, don José Serrano, Siemens I. Eléctricas, don Francisco del Castillo, don Mateo R. Sánchez, Compañía Anónima de Suministros, don Federico Noreña, don Celestino Luque, don Savador Valero, doña Josefa Beiza, don Tomás Montero, don Juan Guillén, don Juna Molina, don Federico Endres y Depositario Pagador.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Tal tabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial; don Manuel Cerón, interventor de la Diputación; don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; alcalde y secretario de Vejer de la Frontera; una comisión de Arcos de la Frontera; una comisión del Consejo provincial de Primera Enseñanza, y otra de obreros de San Fernando, y el acalde de Alcalá de los Gazules.

LAS LICENCIAS DE ARMAS.—LAS DETENCIONES DE PRADO DEL REY

Cuando el gobernador civil recibio en la tarde de ayer a los representantes de los peeriódicos locales, les manifestó que ya podían ser recogidas las armas por cuantos los entregaron y estén provistos de las oportunas ilcencias y que los que no posean esta licencia, deberán proveerse de ellas antes de recoger su arma.

Dijo también el señor Taltabull que con motivo de las detenciones practicadas por el alcalde de Prado del Rey, el ministro de la Gobernación había ordenado que se instruyera un expediente para aclarar lo ocurrido, el que con el debido informe se elevaría al Ministerio.

Agregó que para instruir ese expediente había salido para Prado del Rey, el delegado gubernativo, señor Villalobos.

Y, nada más dió de sí la información de ayer en el Gobierno civil.

Comandancia de Marina

Visitaron al Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores siguientes:

Don Manuel y don Fernando Pastor auxiliares de Oficianas de navegación que procedente de Madrid vienen destinados a la citada Comandancia; don Luis Alvarez Ossorio, Asesor de Marina de dicha dependencia don José Alvarez, armador de buques de pesca, don José León de Carranza y don Jaime Pérez.

Se celebró un juicio de amigables compjonedores a virtud de reclamación de algunos tripulantes del vapor de pesca "Galicia", contra su armador.

* * *

Se espera en ésta el vapor "Cabo Blanco, que conduce una tubería, para el guardacosta de Guerra, "Arcila".

El encargado de la Compañía de Transportes Marítimos y salvamento ha entregado, en este Comandancia de Marina una expoeta hallada al efectuar la limpieza de la barcaza "Daudel" que fué utilizada para transportar explosivos recientemente suponiéndose sea procedente de los explosivos que de las Palmas condujo el vapor "Poeta Arola" y trasbordado al vapor "Isla de Menorca".

Se ha enviado al Sr. Comandante militar de la plaza.

* * *

Se conoció la triste noticia de haber fallecido el segundo torpedista del torpedero "16", don Manuel Rodríguez Rivas a cuyo sepelio concurrió una comisión de esta Comandancia de Marina.

En paz descanse el finado.

* * *

Ante esta Comandancia de Marina con la mayor urgencia, deberá presentarse el idividuo Francisco Maestre Jarnado, inscripto de marinería del trozo de Málaga, reemplazo del presente año por corersponderle ingresar en el servicio.

* * *

Se concedieron autorización para que el vapor "Quintres" atraque al muelle número 2 al mismo, e vapor "Ebro"; el "algibe 1" al muelle de Puntales, para abarloarse al vapor "Quintres". Para que los vapores "Gliufintos", atraque al muelle número 2, y el vapor "Hilosoft", al muelle de los Depósitos Francos.

EDICTO

Don Manuel M. Varela y Vázquez, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de esta provincia, captán de su puerto y Dtor. local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que según me comunica el señor Coronel Comandante Militar de esta Plaza y Provincia, mañana Miércoles a las once horas tendrá lugar unas experiencias con uno de los cañones Krupp de 30'5 cm. montado en el Castillo de San Sebastián, haciéndoes ocho disparos en dirección S.-0 y a una distancia de 12.000 metros.

Lo que hago público por medio del presente para geeral conocimiento de los Navegantes.

MANUEL VARELA.

Del Muelle

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 19 de enero de 1932:

Vapor "Argentina", salió el 10 de enero, a las doce de la mañana, de Tenerife para Río Janeiro.

—"Uruguay", salió el 18 de enero, a las once de la mañana, d eCádiz para Almería.

—"Habana", en Bilbao.

—"Cristóbal Colón", salió el 18 de enero, a las tres de la tarde, de Nueva York para Vigo.

—"Juan Sebastián Elcano", salió el 18 de enero, a la una de la tarde, de La Guayra para Puerto Cabello.

—"Marqués de Comillas", salió el 14 de nero, a las tre sde la tarde, de Vigo para Nueva York.

—"Magallanes", en Barcelona.

—"Miguel Arnús", en Barcelona.

—"Manuel Calvo", en Barcelona.

—"Antonio López", en Barcelona.

—"Buenos Aires", en Barcelona.

—"Mogador", en Sevilla.

—"Joaquín Piélago", en Cádiz.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el vapor italiano "Virgilio", procedente de Valparaíso, Antofagasta, Iquiqui, Mollendo, Callao, La Libertad, Manta, Bahía, Balboa, Cristóbl Geun, Cartagena y La Guayra, conduciendo seis pasajeros para Cádiz y 137 en tránsito.

Los señores desembarcados en ésta son los siguientes:

Domingo Laos Gómez, agricultor peruano; Ernesto Haunck, fotógrafo alemán; Arturo López Arco, Manuel López Arco, jornaleros españoles; Manuel Moreno López, mecánico y Genaro Pruza Bravo, labrador.

Este buque, además, ha ocnducido cargamento general.

El vapor "Cabo Quilates" tomó entrada procedente de Barcelona, Alicante, Valencia, y Málaga, cuyo buque viene en lastre.

La balandra "Joven Pepita" llegó procedente de Tánger con cargamento de cajas de huevos.

El vapor ""Teide" tomó entrada procedente de Barcelona, Valencia y Alicante, couduciendo cinco pasajeros para Cádiz, y en tránsito 1 de primera, 10 de segunda y 9 de tercera.

Además conduce este buque 634 toneladas de carga general.

Procedente de Larache, llegó el vapor correo de Larache, "Isla de Menorca", conduciendo 8 pasajeros particulares, 26 guardias civiles y familias y 9 soldaos de diferentes Cuerpos.

El vapor "Romeu" ,tomó entrada procedente de Bilbao, Gijón, La Coruña, Villagarcía, y Vigo, con pasaje 280 toneladas de carga general para Cádiz, y otras tantas en tránsito.

Salieron ayer los vapores "Altube-Mendi", para Bilbao, y escalas, con carga general; "Ciudad de Sevilla", llegado de Canarias, para Barcelona, con pasaje y carga general, y e llaúd "Reina Victoria", para Sevilla, en lastre.

Para Barcelona, con pasaje y carga general, salió el vapor italiano "Virgilio", que también visitará los puertos de Marsella y Génova, con pasaje y carga general.

La balandra "Joven Pepita", fué despachada para Bibraltar con carga general.

El vapor "Cabo Quindes", llegado de Málaga, con carga general, fué despachado con carga general para Bilbao y escalas.

Marcha de inmigrantes

En el correo de ayer, que sale a las siete de la mañana, marcharon a distintas provincias los inmigrantes llegados en la noche del domingo en el vapor "Uruguay" de la Compañía Trasatlántic;a a la llegada del barco se encontraban e nel muelle el personal de emigración y el de la Cruz Roja, los cuales una vez dada entrada por la Sanidad, pasaron a bordo, y estuvieron disponiendo lo necesario para el alojamiento de dicho sinmigrantes y su manutención durante las horas que tenían que estar.

Por la Crub Roja se tenían preparadas unas bolsas con meriendas para el viaje de los cuales se repartieron 150, que era el número de los qu emarcharon, pues formaban esta expedición 100 hombres, 16 mujeres y 33 niños y a éstos se les dieron también latas de leche condensada y mantas y a las mujeres unos pañolones de abrigo.

Una hora antes de la salida del tren se les obsequió también con un buen desayuno compuesto de un vaso grande de café con leche y un panecillo, siendo servido en la cantina de la estación.

Desde las cinco de la mañana se encontraban disponiendo todo esto el personal y sccios de la Cruz Roja señores Treviño, Muñoz de Bustillo, Tohus, doctor Pérez Figuier, don Rafael Parodi y don Diego Jerez, los cuales estuvieron incansables y pudimos apreciar lo bien organizado que estaba todo ,pues no hubo ninguno que quedase sin recoger lo que le correspondía, y oímos frases de gratitud y de alabanzas, no solamente de los inmigrantes, sino también de los viajeros que presenciaron los obsequios que se les hacía por la Cruz Roja Española.

Nosotros también felicitamos a la Cruz Roja Española por este humanitario servicio y también a su personal, que con tanto celo y cariño vienen haciendo lo que se le tiene encomendado.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 19 de Enero a las 13 horas.

Barómetro, 771.4.

Temperatura a la sombra 16, 9.

Viento: Fuerza Moderado. Dirección E. S. E.

Estado del cielo, casi despejado.

Humedad relativa, 588.

Día aterior:

Máxima temperatura a la Sombra, 16'3.

Míima, 12'1.

Máxima al Sol, 22'3.

Aspecto geeral del día:

Madrugada, Despejado con viento fuertes.

Mañana, idem.

Tarde, idem.

Noche, despejado.

Referencias teatrales

El admirable drama de Guimerá "María Rosa", traducció magnífica de Echegaray ha sido repuesto con gran éxito en el teatro Español, por la compañía de Barrás.

—La compañía de Camila Quiroga que actúa en el Cervantes se presentará esta noche en el Beatriz con "El derecho de amar" de Max Nordau, traducción de Nicolás Salmerón García.

—Mañana estrenarán en el Victoria, Aurora Redondo y Valeriano León, la comedia "Carracuca" de Luis Fernández Sevilla, que tanto éxito alcanzó en Barcelona.

—En mayo quedará terminado el teatro Guerrero en Madrid, que se inaugurará con una función benéfica a beneficio de la Asociación de la Prensa.

—En Bilbao el Gobernador ha intervenido amistosamente cerca de la Empresa del teatro Arriaga para que aplace o suspenda la representación de la obra monárquica de Muñoz seca "La oca" en vista de sucesos que se desarrollan en cuantos teatros se representa.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Martín, con domicilio Jabonería número 2, de herida contusa de dos centímetros, que le fué inferida en la calle Santa María.

—Concepción Luna, que habita San Antonio Abad número 10, de mordedura en el pabellón de la oreja derecha, que le causó un gato.

—José Ariza, domiciliada Soledad número 30, de herida incisa en el dorso del dedo índice izquierdo, casual.

—Ricardo Muñoz, con domicilio Alvarez Cabrera número 13, de quemaduras de segundo grado en la rodilla izquierda, casual.

—Rosario Gómez, que tiene su domicilio Sopranis número 7, de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del dedo medio izquierdo, casual.

—Antonio Castro, que vive Jesús María y José número 9, de herida contusa en la región occipital, que casualmente sufrió en la Plaaz de la República.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

CONTINUACION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER. - AL LLEGAR LOS CONSEJEROS HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - GIRALT HABLA DEL RUMOR SOBRE CONSTRUCCION DE BARCOS PARA RUSIA Y CASARES QUIROGA DICE QUE EN BILBAO EXISTE NORMALIDAD.

El Presidente de Consejo Sr. Azaña que venía de su despacho del Ministerio de la Guerra llegó a la Presidencia a las diez de la mañana, no haciendo manifestación alguna a los informadores.

Media hora después llegó el Ministro de Marina que preguntado por el rumor acerca de la construcción de varios barcos para Rusia en los astilleros españoles respondió que las noticias carecían totalmente de fundamento, pues hasta el momento nada se había tratado sobre tal asunto y que lo ocurrido únicamente es que al lanzar Rusia la noticia de que necesitaba cinco buques mercantes las naciones europeas restantes acordaron no aceptar tales construcciones si se las ofrecían. Y por lo que respecta a España—agregó el Sr. Giralt—como la crisis obrera aumenta considerablemente y en nuestros astilleros no se van a construir por ahora barcos, si la proposición se hiciera habrá que pensar con atención en ella. Por el momento lo que puedo asegurarles que no estafos negociando esas rumoreadas construcciones.

Dijo también el Ministro de Marina que España está en relaciones con el Gobierno de los Soviets ya que hemos de pagar considerables cantidades a Rusia por el suministro de petróleos. Esto es lo que hay solamente y lo demás carece en absoluto de fundamento.

Los ministros de Obras públicas y Gobernación señores Prieto y Casares de Quiroga que llegaron juntos manifestaron a los periodistas que no tenían noticias de interés que comunicares.

A preguntas de los informadores, el Ministro de la Gobernación dijo a los reporteros que en Bilbao había tranquilidad completa habiéndose reanudado el trabajo casi en su totalidad.

El ministro de Agricultura Sr. Domigo manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes de su departamento, uno de los cuales estaba relacionado con el cultivo del maiz y otro sobre el establecimiento de unos campos de experimentación.

El Sr. Carner, Ministro de Hacienda, dijo que no tenía noticia alguna que facilitar.

El resto de los ministros pasaron al salón sin detenerse a hablar con los periodistas.

Minutos antes de las once quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. - DECLARACIONES DE LOS MINISTROS. - EL GOBIERNO ADOPTA MEDIDAS PARA LA DEFENSA DEL ORDEN.

A las dos y cuato de la tarde terminó la reunión ministerial y a esa hora empezaron los ministros a abandonar la Presidencia.

El Ministro de Marina Sr. Giralt abandonó el primero el palacio, que a pregunta de los reporteros manifestó que el Consejo se había dedicado singularmente a la situación actual del orden público en España.

Dijo que lo acordado sobre este particular eran única y exclusivamente medidas de previsión y que precisamente por serlo no podía divulgarse y por consiguiente darlas a conocer como pedían los periodistas. Hay que coger desprevenido al enemigo y si esas medidas se publican no tendrían la eficacia necesaria.

Los otros ministros dijron únicamente que lo referente a sus departamentos estaba consignado en la nota oficiosa.

[illegible] de las tres el Jefe del Gobierno abandonó la Presidencia y como se le preguntara si en el Consejo se había tratado del proyecto de ley de reforma agraria respondió ¡Quia! Eso va para largo. Esa es una cuestión extraordinariamente compleja por cuya razón necesi ser estudiada con detenimiento.

La misma contestación que el Ministro de Marina dió cuanto se le preguntó qué case de medidas había adoptad oel Gobierno para la defensa del orden público. Terminó diciendo que seguramente el próximo viernes habría nuevamente Consejo de Ministros.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - LAS MEDIDAS DE PREVENCION ACORDADAS POR EL GOBIERNO.

El ministro de Agricultura Sr. Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial.

"Informó detenida y detalladamente el ministro de la Gobernación acerca del estado del orden público en España con los intentos aislados de las perturbaciones extremistas de derechas e izquierdas, el Gobierno ha decidido proceder con la máxima energía imponiendo con toda serenidad medidas preventivas así como las sanciones a que le autoriza la ley de defensa de la República.

El ministro de Agricultura dió cuenta de las órdenes transmitidas a las secciones agronómicas de Sevilla para los campos de experimentación de cultivo de la remolacha con abonos m!s económicos que los que actualmente se emplan.

También se ha dado cuenta de las medidas para posibilitar el cultivo del maiz

El Consejo de Ministros. En la sesión de Cortes se aprobó el proyecto de secularización de cementerios. El diputado Fatás, anuncia que mañana interpetará sobre los sucesos de Bilbao. Diálogo entre Beunza y Trifón Gómez El diario madrileño «El Debate» ha sido suspendido indefinidamente. Maura y Romanones dialogan en el Congreso. El Fiscal de la República opina como particular sobre la efervescencia social presente

e verano, y del reparto de semillas para la siembra que se realice.

Se aprobó un decreto extendiendo a las provincias de Valladoid y Salamanca la ley sobre el laboreo forzoso de tierras.

El ministro de Incstrución pública informó sobre la necesidad perentoria de que se despachen los créditos pendientes para el pago de pensiones de la enseñanza.

También dió cuenta del valor global de las obras suceptibles de ser acometidas mediante la construcción de escuelas.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta que en la noche del dos al tres del próximo mes de Abril se establecerá en varios países de Europa el horario de verano, y el Consejo decidió que esta medida no se introduzca en España.

Expuso el ministro la situación de la crisis de trabajo yla necesidad de activarlo con le ejecución de obras públicas, y singularmente de carácter hidráulico aprovechándose as ya comenzadas y se facultó a las distintas Jefaturas para que de acuerdo procedan con cierta autonomía.

Aprobóse un decreto suprimiendo la Junta Central y las Juntas Provinciales de Transportes cuyas facultades serán asumidas por el director general de ferrocarriles.

También se aprobó un decreto sobre la ejecución mediante subasta de las obras de la dársena del puerto exterior de Bilbao.

De los sucesos de Bilbao

EL SEÑOR BEUNZA EN EL CONGRESO. - EL DIPUTADO TRADICIONALISTA EXPLICA LO OCURRIDO EN BILBAO. - INCIDENTE CON EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR LOPEZ ANGULO. - EL MITIN DE JAEN

Cuando esta tarde llegó a la Cámara el jefe de la minoría vasco-navarra, señor Beunza, le rodearon los periodistas que hacen información en los pasillos. interrogándole acerca de los sucesos de Bilbao.

El diputado tradicionalista manifestó que la referencia que tenía de los sucesos no podía armar que fuese la verídica, pue sólo estuvo n la parte tranquila del día del mitin.

Agregó que el acto se había desarrollado dentro del mayor orden, a pesar de que sin que nadie pudiera evitarlo durante su discurso había sido interrumpido.

Sin embargo--continuó—a! finalzar mi discurso rogué a todos que salieran del local sin que pudiera advertirse siquiera la impresión de que lo hacían de un mitin, pues debíamos satisfacer el éxito de éste sin necesidad de exteriorizarlo en la calle.

La salida del frontón se relalizó con el mayor orden, y yo lo hice cuando estaba casi desalojado el local, y acompañado de los miembros de la Comisión organizadora, marché a pie, lo que prueba la tranquilidad reinante en aquellos momentos, trasladándome al hotel Torrontegui, donde se celebraba un almuerzo.

Cuando ya nos encontrábamos comiendo, hora y media después de terminado el mitain, entraron en el comedor dos individuos con los rostros demudados, diciendo que habían querido asaltar el círcu'o tradicionalista.

Afirmaron esos dos individuos que los asaltantes eran comunistas y que creían que había dos muertos.

Añadió el señor Beunza que él había querido quitar importancia a un hecho que desgraciadamente la tenía y mucha, manifestando que cuand oalguno cae en un revuelo, seguidamente se le toma por muerto.

Luego—prosiguió el señor Beunza—me enteré de lo ocurrido y del número de víctimas y tras de realizar un asunto de índole particular, marché a la estación, tomandi el tren de las seis y veinte para regresar a Madrid.

Preguntaron los informadores al señor Beunza cómo habían incendiado su automóvil y contestó:

—No era mi coche. Sin duda próximo al local del Círculo Tradicionalista vieron los manifestantes un coche de la matrícula de Madrid y creyeron que era el mío cuando yo lo tengo matriculado en San Sebastián.

Tenía noticias el Sr. Beunza de que el coche incendiado era propiedad del cónsul de la Argentina.

Después el Sr. Beunza se lamentó de la falta de medios de previsión que se observó en todo lo ocurrido en Bilbao.

Cuando el jefe de la minoría vasconavarra hablaba con los reporteros pasó junto al grupo que formaban el diputado socialista Sr. López Angulo quien descompasadamente y a grandes gritos inició viva discusión con el Sr. Beunza, sin dejar que éste le explicase lo que sabía sobre los sucesos.

El Sr. Angulo decía que no se habían enterado de que se había implantado la República en España que es régimen de libertad.

—No olviden que España estuvo durante la proclamación del régimen republicano en manos de los obreros sin que estos hicieran nada contra las clases conservadoras, como era natural.

El Sr. Beunza contestó que él no había hecho otra cosa sino intervenir en un mitin pacífica y entonces el Sr. Angulo amenazó y le porfió que el mitin que tenían anunciado en Jaén no se celebraría.

A lo que replicó el Sr. Beunza:

—Nosotros iremos con buen propósito para realizarlo sin atacar a nadie pero sabremos defendernos si nos atacan.

La sesión de Cortes

LA SESION EMPIEZA CON UNA DOCENA DE DIPUTADOS. - EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LAS TRIBUNAS. - NO SE ADMITE LA DIMISION AL VICEPRESIDENTE CASTRILLO. - VARIOS RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cinco menos cuarto de esta tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños apenas si puede contarse una docena de diputados en cambio en las tribunas la animación es extraordinaria. Esta animación se debe sin duda a creecia de que se va a interpelar al Gobierno sobre los sucesos desarrollados en Bilbao el domingo.

En el banco azul únicamente el Ministro de Marina Sr. Giralt.

Aprobada el acta se dá lectura de un oficio que al Presidente de la Cámara dirige el diputado a Cortes Sr. Castrillo presentando la dimisión de la tercera vicepresidencia de las Cortes, dimisión que se funda en la excisión del partido republicano progresista.

La Cámara lo rechaza.

Inmediatamente se pasa a ruegos y preguntas.

El diputado don Santiago Rodríguez Uiñero, se ocupa de la crisis de Trabajo en Cádiz y su provincia y pide al Gobierno que dé el remedio para conjurarla intensificando las obras públicas.

El Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto contesta al Sr. Rodríguez Piñero que en el Consejo de esta mañana se ocupó el Gobierno con extensión del grave problema del paro forzoso habiéndose dado en dicha reunión ministerial a él ya 1 ministro de Hacienda señor Carner para resolver una gran parte de las cuestiones que constituirán las obras públicas.

Añade el Sr. Prieto que el próximo sábado saldrá ácompañado del Director general de Obras Hidráulicas Sr. Sacristán para visitar varias comarcas andaluzas y ver las obras que en ellas es necesario emprender con miras a dar trabajo a los obreros andaluces parados.

Su criterio—continúa hablando el ministro de Obras públicas—no es que se hagan obras poco estudiadas en punto dondeh aya más obreros parados, sino todo lo contrario; el de llevar obreros allí donde haya obras bien determinadas y cuya realización puedan ser evidentemente útil.

Esto podrá sigificar un pqueño perjuicio y un gasto para el obrero, pero es preferible a que los sacrificios que realice el Estado en obras públicas resulten después estériles completamente.

Habla a continuación el Sr. Prieto, de los pantanos de Gudalcacin y Guadalmellato cuya necesidad reconoce pero lamenta el que cuando estas vuelvan a iniciarse surgen dificultades porque los propietaris de terrenos se niegan a cederlo reclamando la plus valía para la expropiación.

Seguidamente se levanta a hablar el Ministro de Marina, para también contestar al diputado Sr. Rodríguez Piñero, y éste rectifica.

El diputado socilista Sr. Fataras anuncia que mañana en la sesión expanará una interpelación sobre los sucesos desarollados en Bilbao, el último domingo.

El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro la acepta en nombre del Parlamento.

A continuación se hacen varios ruegos locales.

SIGUE LA DISCUSION SOBRE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS. VARIAS INTERVENCIONES. - QUEDA APROBADO UN VOTO PARTICULAR DE GOMARIZ. - APRUEBASE EL PROYECTO

Se continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley sobre secularización de cementerios.

El señor Gomariz presenta y apoya un voto particular al artículo cuarto, declarando que al hacerlo no le guía idea ninguna secularizadora ni extremista.

Sa'azar Alonso interviene para decir que en ciertas partes se encuentra conforme con el voto particular del señor Gomariz, pero en otros puntos surgen las discrepancias.

Defiende el texto de ldictamen, cuyo artículo cuarto reproduce exactamente el mismo artículo del primitivo proyecto presentado por el entonces ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría parlamentaria radica!, interviene diciendo que ésta ha acordado por mayoría declararse a favor del voto particular del señor Gomariz, pues queda afirmado en la Constitución que en España no existe Religón (fuertes rumores y protestas en los vasco-navarros).

Guerra del Río sigue hablando y dice: Nosotros que respetamos... (nuevas protestas e interrupciones). No habéis respetado nada, nada.

El señor Pérez Madrigal se dirige a los vasco-navarros, produciéndose un nuevo tumulto.

El señor Guerra del Río continúa en el uso de 1 apalabra y dice: Aceptamos este voto particular al artículo cuarto, para evitar el triste espectáculo que sufrieron los librepeusadores de Madrid con motivo del entierro del insigne "Andrenio", que era hombr esuyo, y seña!a cómo fué arrebatado su cadáver dándole enterramiento en cementerio cristiano.

A continuación, el orador cita en apoyo de su tesis otro caso que dice ocurrido en Barcelona.

(Las palabras del señor Guerra del Río soa coreadas por constantes protestas e interrupsiones).

Pita Romero hac ealbunos bFlippnoac

Pita Romero hace algunas observaciones al voto particular presentado por el señor Gomariz.

En votación nominal, que se verifica a continuación, es aprobado el mencionado voto particular del que es autor el diputodo señor Gomariz, jor 143 votos contra 29.

Gómez Roji, sacerdote, defiende una enmienda en e! sentido de que al efectuarse el enterramiento se tengan en cuenta las manifestaciones religiosas del finado .

Intervienen varios oraoores.

En votación nominal que piden los católicos, es rechazada la emienda presentada por el señor Gómez Roji, por 123 votos contra 25.

Se desecrhan enmiendas que presentan los señores Casanova y Pildain.

Aguirre propone un artículo adicional, que Martí:nez Moya impugna.

Es aprobado el proyecto, que queda pendiente únicamente de la votación definitiva y el presidente de la Cámara levanta la sesión a diez y cuarenta de la noche.

Notas políticas

EL MINISTRO DE LA GUERRA, RECIBE VARIAS VISITAS

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó a su despacho del Palacio de Buenavista a las nueve de la mañana, ocupándose durante largo rato en despachar con el subsecretario general señor Ruiz Fornell varios asuntos pendientes.

Terminado el despacho, e! señor Azaña recibió varias visitas y entre ellas la del subsecretario de Gobernación, señor Esplá; nuevo subsecrtario del departamento de Estado, don Julio Gómez Oserín; varios jefes y oficiales del Ejército y algunos diputados a Corts.

ALGUNOS FUNCIONARIOS DE CORREOS, VISITAN LAS REDACCIONES DE PERIODICOS

Esta mañana una comisión de funcionarios de Correos, estuvo visitando algunas redacciones de periódicos para protestar de las afirmaciones hechas por algunos, de que casi todos los oficiales del Cuerpo de Correos tienen algunas fa!tas en sus hojas de servicio, siendo así, según los visitantes, que la mayoría de esos funcionarios tienen sus expedientes personales completamente limpios.

DECRETO SOBRE SUPRESION DE LAS JUNTAS DE TRANSPORTES

Por el decreto sobre supresión de la Junta Central y Juntas Provinciales de Transportes aprobado en el Consejo de esta mañana ,establécese la apertura de expedientes para la concesión de líneas po rcarretera, que después de resolver la Dirección General de Ferrocarriles, informârá la Jefatura de Obras públicas, respectiva.

El señor Prieto anunció al propio tiempo de la reorganización de los transportes por carretera, que se armonizarán con los de ferrocarri!, para que se auxilien y complementen.

TRIFON GOMEZ INCREPA A BEUNZA

Al grupo que en los pasillos de la Cámara formaba el Jefe de la minoría vasco-navarra con varios diputados y periodistas se acercó el diputado y periodistas se acercó el diputado socialista Trifón Gómez, que le dijo, que la insensatez de las derechas iban a provocar duelos mayores que el de Bilbao y que por consiguiente esa actitud que venían observando no se podía tolerar por más tiempo.

El Sr. Beunza contestó al Secretario del Sindicato Nacional Ferroviario que el primer deber de las autoridades era respetar y velar por el derecho de todos.

Si se entiende—añadió—que no debe celebrarse mitines que no se celebren, pero si os hay que se procure velar por los que en él toman parte y de esta manera se evitarán sucesos tan desagradables como los pasados, porque los grupos de la izquierda fueron al fronton donde el mitin se celebraba para provocar a los que se encontraban en el interior del local.

Lo que debía hacerse—añadió el jefe de la minoría vasco navarra—es desarmar a todos, pero hace falta reconocer el derecho a la defensa de los derechista al ser atacados.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS HABLA DE SU PROOYECTO, CON EL QUE TENDRAN TRABAJO 16.000 OBREROS

El director general de Obras públicas, don Antoio Sacristán, conversando con los informadores, manifestóles que el Consejo de ministros había aprobado, en el celebrado esta mañana, su prodyect[o] como resultado del cual tendrían trab[a]jo diez y seis mil obreros en la Confed[e]ración Hidro'ógica del Guadalquivir.

Terminó diciendo el señor Sacrist[án] que dentro de breves días se dará tra[]bajo e nAndalucía a esto smillares d[e] obreros.

RUMORES SOBRE SUSPENSION D[E] PERIODICOS. - EL SEÑOR GIL ROBLES ANUNCIA LA SUSPEN[SION] DE "EL DEBATE"

En los pasillos de la Cámara, vario[s] grupos de periodistas y diputados lame[n]taban los rumores que con bastante insi[s]tencia venían circulando y que se ref[e]rían a la suspensión de varios periódic[os] derechistas.

El señor Gil Robles se acercó a los pe[]riodistas diciéndoles: Ya tienen usted[es] una noticia. Ha sido suspendido defini[]tivamente el periódico "E! Debate".

El señor Gil Robles agregó que par[e]cía que esa suspensión del periódico ca[]tólico se relacionaba con el decreto d[e] expulsión de los Jesuítas y el cual uno d[e] estos días aparecería en la "Gaceta".

FERNANDO DE LOS RIOS NIEGA LO DEL DECRETO DE EXPULSION DE LOS JESUITAS. TAMBIEN LO NIEGAN GIRALT Y ALBORNOZ

Apents el señor Gil Rob!es había co[]municado a los periodistas la notici[a] sobre la suspensión de "El Debate", y l[o] referente al decreto sobre expulsión d[e] los Jesuítas, los informadores intentaro[n] preguntar a varios ministros sobre la ve[]ralidad de semejante noticia.

El ministro de Instrucción púb'ica, do[n] Fernando de los Ríos, negó rotundamen[]te est erumor, diciendo que es la prime[]ra noticia que ha llegado a él.

Idénticas manifestaciones que las d[el] seño rde los Ríos, hicieron a los repor[]teros los consejeros de Justicia y Marina señores Albornoz y Giralt.

A pesar de harberlo desmentido lo[s] ministros ya citados, se aseguraba que e[n] el seno del Gobierno se estudiaba el asun[]to con gran actividad y que el Gobierno juzgaría el momento oportuno de conver[]tirlo en proyecto de ley.

EL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO

Ha quedado terminado ya el apunta[]miento de lexpediente incoado por res[]ponsabilidades del golpe de Estado de 13 de setiembre de 1923, faltando so'amen[]te la contestación al pliego de cargos di[]rigido al general Aizpuru, que no se ha presentado.

Con el extracto del señor Peñalba, com[]prende todas las declaraciones, los plie[]gos de cargos y los escritos de contesta[]ción a éstos, además de reseñas breve[s] de todas las diligencias practicadas co[n] este motivo, se calcula que incluyendo e[n] uno solo todos los documentos, empleará la Secretaría todo lo que resta de la pre[]sente semana, a cuya terminación estim[a] la Comisión correspondiente que se po[]drá terminar un ejemplar para cada un[o] de los interesados y miembros de la mis[]ma, para què sobre é! puedan dibujar el dictamen.

SOBRE LA INTENSIFICACION DEL TRABAJO EN GRANADA

El Ministro de Instrucción Pública se[]ñor de los Ríos con los diputados por Granada se reunieron acordando el nom[]bramiento de una comisión que se en[ten]derá con los ministros de Obras Públicas y Agricultura para intensificar el trabajo en Granada y en su provincia y de esta manera poder dar ocupación a lso obre[]ros parados.

LOS PROGRESISTAS DE TOLEDO

El pasado domingo tuvo lugar en To[]lego una reunión de elementos del par[]tido republicano progresista para exa[]minar su excisión con motivo de la re[]tirada de mismo de algunos diputados.

Se aprobó a propuesta del President[e] del Comité provincial Sr. Cuárez Inclán mantener la ideología en la provincia y lac olaboración con los partidos afines en ideales para consolidar la República.

De estos acuerdos tomados en esta reunión se dará cuenta en su día a la asamblea provincial del partido que ha de tener lugar en los primeros días del próximo mes de febrero.

MAÑANA SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - UNA CONFERENCIA DE BUJEDA.

En una de las secciones del Congreso de los diputados, a las cuatro de esta tarde se reunió la comisión parlamen[]taria de presupuestos.

El diputado socialista y Director gene[]ral de Propiedades Sr. Bujeda anunció que el próximo viernes a las nueve de la noche daría una conferencia en la Ca[]sa del Pueblo de Madrid para contestar en ella al ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa.

LA INTERPELACION DE OGOCHEAGA APLAZADA

Ha quedado aplazada hasta el viernes de la presente semana de acuerdo con el Ministro de Hacienda Sr. Carner la in[]terpelación anunciada por el diputado socialista por Sevilla Sr. Egocheaga so[]bre los Estatutos de la recaudación de contribuciones.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS DEL PLAN PARLAMENTARIO

Siguiendo su nunca olvidada costum[]bre, el presidente de la Cámara, don Ju[]lián Besteiro, al terminar la sesión, se di[]rigió a su despacho presidencial, donde mimentos después recibía a los periodistas a los que manifestó que mañana, en pri[]mer término y después de algunos rue[]gos y preguntas, ira a la interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

La iniciará el señor Fabras, y segura[]

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

mente intervendrán varios otros señores diputados.

No habrá más que esa interpelación.

Después, en el orden del día, va el proyecto de ley sobre unificación de industrias militares.

Como habrán visto ustedes, agregó el señor Besteiro, hoy se incluyero en la orden del día para mañana dos proyectos nuevos.

El primero se refiere a la creación de dos escuelas árabes, una en Madrid y otra en Granada.

Y el otro proyecto, se refiere al del divorcio.

MAURA Y ROMANONES. - LA SIMPATIA DEL CONDE. - "CANTAR CORTO Y POR LO BAJO"

En los pasillos del Congreso se cruzaron Maura y el conde de Romanones, y el primero, dirigiéndose al segundo, le preguntó cuál era su receta para esa atracción y simpatía de que había sido siempre maestro en política.

—Es muy sencillo—respondió el conde de Romanones—. Se la recomiendo: Cantar corto y por lo bajo.

UNA COMISION PARA ESTUDIAR LA REFORMA AGRARIA

Para estudiar lo referente a la reforma agraria y armonizar las distintas tendencias en una sola, se ha nombrado en el Ministerio de Obras púb'icas una comisión que estará formada por el ingeniero señor Vázquez y el señor Tudela.

La comisión se propone terminar el estudio que se le ha encomendado en la semana actual.

LA COMISION DEL ESTATUTO, SE REUNE

Esta mañana se reunió en una de las secciones de la Cámara la Comisión Parlamentaria del Estatuto que sigue estudiando en lo referente a la Administración de Justicia, llegando hasta el título que hace referencia al orden público.

LOS PERIODISTAS PIDEN A LARGO CABALLERO AMPLIACION DEL CONSEJO. - DICE QUE ES SECRETO LO ACORDADO SOBRE ORDEN PUBLICO. - ANUNCIA UNA NOTA INTERESANTISIMA QUE NO QUIERE ACLARAR.

En los pasillos de la Cámara los perodistas se acercaron al Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero para pedirle ampliación de lo tratado en el Consejo de Ministro de la mañana.

Le preguntaron en primer término acerca de la decisión del Gobierno sobre lo acordado en relación con la ampliación de la ley de defensa de la República.

—El acuerdo ha sido secreto—contestó el Sr. Largo Caballero.—Yo di cuenta al Consejo del proyecto referente a las medidas adoptadas por el Estado para impedir que las Cooperativas y entidades constructoras de casas baratas puedan obtener un beneficio del Tesoro sin que antes no haya por lo menos el 75 por 100 de beneficio.

Otro proyecto—agregó—es para que siga en vigor las disposiciones anteriores sobre el Jurado Mixto a fin de hacer la recaudación para sostenimiento de los sustitutos de los Comités Paritarios.

Otro proyecto refiérese a la modificación de la ley de accidente del trabajo en lo referente a la percepción de la indemización por defución o iutilidad con arreglo a los convenios iternacioales.

Al hablarse sobre la supuesta costrucción de buques mercantes para los soviets en los astilleros españoles respondió que el Ministro de Marina está bien enterado de esta cuestión por intervenir en ella y añadió: Hay hoy una noticia interesante que no puedo decir.

Los periodistas preguntaron al Ministro del Trabajo y Previsión si esa noticia interesante que no podía decir aparecería mañana en la Gaceta de Madrid.

—No respondió, la noticia no es gacetable pero sí de muchísima importancia.

Como isistieran los informadores cerca del Ministro para que les revelara la noticia a la que cocedían tantísima importancia el miistro cambió de tono y soriéndose dijo: Todo ello ha sido una broma.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA SOBRE EL DESARROLLO DE LA ACTUACION DE LA GENTE MALEANTE.

El Director general de Seguridad, don Ricardo Herráiz, habló esta tarde con los periodistas exponiendo su juicio desde el punto de vista policial y gubernativo sobre la actuación de la gente maleante, cuyas hazañas tienen justamente alarmado a Madrid.

Dijo el señor Herráiz que este es un problema que viene de antiguo que ahora ofrece nueva modalidad de mayor audacia y violencia.

Antes los maleantes huían para no ser descubiertos una vez cometida la fechoría, ahora el golpe se realiza en cuadrilla y bien armados y en vez de huir están dispuestos a resistir y hacer frente a la fuerza pública.

En las afueras de la población—añade—la vigilancia es verdaderamente deficiente debido a la escasez de personal.

DE MADRUGADA, CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. CONFIRMA LA SUSPENSION DE "EL DEBATE". - SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR CALVINO SOBRE LDS SUCESOS DE ARNEDO

De madrugada el ministro de la Gobernación recipió a los periodistas en su despacho, a los que confirmó la suspensión de periódico católico "El Debate", con carácter indefinido.

Los perioditas le preguntaron si tenía ya el informe del gobernador civil de Vizcaya, señor Calvino, sobre los sucesos de Arnedo.

El ministro del Trabajo facilita una ampliación del Consejo. El Director de Seguridad habla con los periodistas. El Ayuntamiento de Madrid acuerda rechazar la anexión de los pueblos limítrofes. Martínez Barrios refiriéndose a los sucesos actuales cree que la Cámara debe vibrar y dar sensación de autoridad. Unas peticiones radicales de los extremistas bilbainos. La huelga general de Bilbao totalmente terminada. Distintos sucesos en varios puntos de España

El ministro negó rotundamente la afirmación de "El Debate", de que el mencionado gobernador civil de Vizcaya, señor Calvino, hubiese entregado el informe de referencia.

Recordarán ustedes—añadió—que el viernes último dije que me había citado para ayer lunes y el señor Calvino estaba acoplando todos los datos, por lo que espero que de un momento a otro me los entregará.

Tambi6n se le preguntó sobre sucesos en Coruña, y respondió que él sólo conocía el anuncio de huelga general ,agregasdo que le habían visitado los diputados a Coraes por Coruña para pedirle el aplazamiento de la aplicación de la ley del Seguro de Maternidad, y que les había contestado sintiendo no poder a sus pretensiones acceder, pero que las leyes de la República se dictaban para ser cumplidas.

Dijo el ministxo de la Gobernación, por último término, que el automóvil de lseñor Beunza, ni era de éste ni del cónsul de la Argentina en Vizcaqa, sino de un súbdito de dicho país, residente actualmente en Bilbao.

EL ARTICULO CUARTO MODIFICADO DEL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

He aquí el artículo cuarto del proyecto de ley de secularización de cementerios, modificado y como ha sido aprobado:

"El enterramiento no tendrá carácter religioso para los que fallezcan cemplidos los veinte años, de no haber dispuesto lo contrario de manera expresa.

Pora los que al falleces no hubieran cumplido los veinte años, y aquellos en que iniurriera inrapacidad para pensar por demencia, el carácter del enteramiento dependerá de la interpretación de la voluntad del difunto que están obligados a hace rlos famiiares, a no ser que se haya dispuesto lo contrario expresamente".

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría parlamentaria socialista, se reunió en la tarde de ayer en una de las secciones del Congreso para tratar de cuestiones de orden interior, informando los diputados de los problemas planteados en sus respectivas provincias.

La reunión continuará mañana.

En la reunión de hoy no se trató de política.

SE RECHAZA EL PROYECTO DE ANEXION A MADRID DE LOS PUEBLOS LIMITROFES

El Ayuntamiento de Madrid se reunió en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión de la anexión a Madrid de los pueblos limítrofes.

El alcalde don Pedro Rico al empezar la discusión sobre este punto abandonó el sillón presidencial pasando a los escaños con objeto de contestar a las impugnaciones hechas por el Sr. Saborit.

El Sr. Rico se muestra contrario a la anexión por varias razones y entre ellas especialmente porque o se resolvería la cuestión económica con esa anexión.

Se necesitaría disponer de una economía de la que hoy carecen esos ayuntamientos de los pueblos limítrofes y además porque no habiendo terminado el municipio madrieño sus obras de urbanizacin y ensanche sería una verdadera locura echarse sobre sí, carga tan grande como supondría la urbanizacón de los pueblos cercanos.

El conde de Vallellano se suma a las manifestaciones del alcalde.

Otros concejales expresan que el proyecto arruinaría al Ayuntamiento madrileño.

El Sr. Cordero interviene y el público, obreros en su mayoría, increpa al concejal socialista.

En vista del criterio de la mayoría se rechaza la proposición acordando que se designe una comisión que estudie la posibilidad de conceder un apoyo económico a los pueblos limítrofes.

REUNION EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA. - CON VISTAS A REMEDIAR EL PARO.

En la Ciudad Universitaria se reunieron en la tarde de hoy los arquitectos munipicales; Sr. Otamendi por el Metropolitano; López Otero por la Universitaria y otros técnicos para tratar de la cuestión del intensísimo paro existente en Madrid actualmente.

En esta reunión se acordó recabar de los técnicos muncipales el apoyo necesario para proceder rápidamete las obras de urbanización de la zona del Barrio de Vallehermoso.

Se iniciarán líneas de tranvías; se planeará una iluminación en la Ciudad Universitaria para cuyo fin se han recibido ya importantes ofrecimientos de las fábricas madrileñas de gas y electricidad.

Todos los acuerdos adoptados se traducirán rápidamente en la 'ejecución de importantes obras que remediarán en gran parte la crisis obrera madrileña.

MARTINEZ BARRIOS OPINA SOBRE EL PROBLEMA POLITICO. - SOBRE LA SITUACION POLITICA EN ANDALUCIA. - LOS SUCESOS DE BILBAO Y VALENCIA.

Esta noche los periodistas se entrevistaron con el ex ministro de Comunicaciones y una de las principales figuras del partido radical don Diego Martínez Barrios, para preguntarle sobre el problema político presente.

El señor Martínez Barrios se condolió ante los periodistas de los sucesos surgidos en estos últimos días en diferentes puntos de España.

Se le preguntó de su reciente viaje a Andalucía, exponiendo la situación política de allí, manifestando que el partido socialista se encuentra fuertemente debilitado y en cambio la Confederación Nacional del Trabajo sigue acreciendo enormemente y el partido radical con un gran núcleo de la clase media.

Cree que el debate de mañana en la Cámara no tendrá consecuencias políticas.

Nosotros—añade—no podemos ser oposición, porque causaríamos grave daño a lrégimen, y por eso esta tarde votamos con la Comisión.

Ha sido una torpeza socavar al partido radical en los pueblos. Sólo coniguen con ello que se desnutra el partido socialista. Es un error de táctica, pues cegado el momento necesario, republicanos y socialistas, defenderían en bloque a la República.

No quieren creer—afirma—que la clase media está siempre con el partido radical.

Opina—como Lerroux—que este Gobierno vivirá lo que quiera o lo que pueda, y que llegado ese momento, se constituirá rapidísimamente un Gobierno de concentración republicana a base del partido radical .

Se lamenta el ex ministro de Comunicaciones de la marcha que llevan las Cortes.

Cuando el país lea mañana lo ocurrido en la sesión de hoy, se verá decepcionado, diciendo que estas Cortes están para ser enterradas.

Cuando han ocurrido los sucesos de Bilbao Valencia y Sagunto dijo que la Cámara debía vibrar dando la sensación de autoridad y promes a la opinión de que estaba dispuesta a mantener el orden

EL DOMINGO DARA UNA CONFERENCIA EL SACERDOTE DIPUTADO GARCIA DIPUTADO

En esta capital, el próximo domingo, dará una conferencia sobre las derechas y la República en el momento político actual, el diputado a Cortes y sacerdote señor García Gallego.

UN MITIN EN SAGUNTO

El Sindicato de Sagunto ha pedido autorización al Gobernador para celebrar un mitin con el objeto de recomendar a los obreros que vuelvan al trabajo.

El Gobernador le autorizó a condición de que no se tratase más que este asunto.

Los de la Siderurgia no entraron hoy al trabajo.

Noticias interesantes de Bilbao

LOS PERIODISTAS NO PUEDEN LLEGAR AL GOBIERNO CIVIL. LO QUE DICEN INFORMES PARTICULARES. - UNA REUNION TRANSCENDENTAL. - LO QUE EXIGEN LOS ELEMENTOS IZQUIERDISTAS BILBAINOS.

Bilbao.—Cuando esta noche a última hora los periodistas redactores de los diarios de esta localidad se dirigían al Gobierno civil para hacer en dicho centro oficial la últim ainformación del día, ies salió al paso una patrulla de Guardia civil y Segnuridad y agentes de Policía, que le impidieron avanzar en su marcha hacia el Gobierno.

Los periodistas se extrañaron, como era lógico, de esa actitud que para con éllos se observaba por parte de la fuerza pública, haciéndolo así constar.

Entonces un agente de Policía les dijo que no debían seguir adelante hasta el Gobierno, porque no podían garantizarles la seguridad de sus vidas en el caso de que desatendieran sus observaciones y persistieran en llegar a todo trance hasta el Gobierno civil.

Después, los periodistas, según noticias particulares recogidas, supieron que en el Gobierno civil, a la hora dicha, se estaba verificando una conferencia interesante.

El Gobernador Civil Sr. Calvino al recibir a los periodistas no se ha referido para nada a este asunto contestando con evasivas cuando se le preguntó por ello.

No obstante esta negativa del Sr. Calvino a hacer declaraciones sobre esta cuestión se sabe que de madrugada llegó al gobierno civil una comisión de todas las fracciones de la izquierda para comunicar a la primera autoridad de la provinicia acuerdos de verdadera importancia.

Se sabe que los comisionados dijeron: Que si el Gobierno no toma de manera terminante y en brevísimop lazo medidas enérgicas y de excepción contra la actuación que viene desarollando las derechas, los partidos de la izquierdada se colocarán en una actitud de energía extrema, retirándose los diputados de las Cortes, los concejales de los Ayuntamientos y los diputados provinciales de la diputación.

Estas peticiones se han hecho al Gobierno por medio del Gobernador civil y por conducto del diputado socialista Sr. Fatras que como se ha dicho es el que mañana explanará ante el Parlamento su interpelación sobre los sucesos del domingo en la capital de Vizcaya.

Las conclusiones que los izquierdistas bilbainos eleva al Gobierno son:

Clausura de todos los centros de acción católica.

Clausura de todos los centros de partidos católicos.

Suspensión indefinida de os periódicos derechistas y otras de igual importancia.

Aseguran los elementos izquierdistas que de no accederse a lo que piden volverían a la actuación del Comité que intervino en la dirección de los asuntos de Bilbao a mediados del mes de Abril del pasado año.

TERMINA LA HUELGA Y SE REANUDA EL TRABAJO. - HAY TRANQUILIDAD, PERO CONTINUA LAS PRECAUCIONES.

Bilbao.—Esta mañana se dió por terminada la huelga general, reanudándose el trabajo en todas las industrias, con lo que la capital recobró su tranquilidad casi ordinaria.

Aunque la tranquilidad es absoluta, continúan las precauciones de esos días.

Los conventos, sobretodo el de las religiosas Reparadoras, están custodiados por fuerzas del Ejército, de la Benemérita y de Seguridad, de a pie y de a caballo.

La policía ha practicado numerosas detenciones de personas pertenecientes a las más distinguidas familias bilbainas.

Las detenciones efectuadas han llegado a setenta.

EL GOBERNADOR SATóSFECHO DE LA SENSATEZ DEL PUEBLO

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que se encontraba satisfechísimo de la sensatez y cordura del pueblo bilbaino, que anoche se había retirado temprano a sus domicilios.

Respecto a los detenidos manifestó el señor Calvino que los detenidos que se encuentran a disposición del Juez quedará a las órdenes directas del mismo y en cuanto a los detenidos gubernativos él no entenderá con ellos, pues dependen directamente del Ministro de la Gobernación.

EN ORTUELLA SE INTENTA QUEMAR LA IGLESIA

Manifestó también el gobernador a los informadores, que la situación de la provincia en la noche, era que en Ortuella un grupo numeroso había intentado quemar la iglesia parroquial, lo que evitó lao presentación oporuna de la fuerza pública y de parte del vecindario.

MAÑANA EMPIEZA LA HUELGA GENERAL EN CORUÑA

Coruña.—Por la contestación negativa del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, a las peticiones de los sindicalistas de esta capital que le rogaron la derogación del decreto sobre subsidio de maternidad, dichos elementos han dado un plazo de cuarenta y ocho horas que termina esta noche y al cabo del cual declararan la huelga general indefinida que por consiguiente empezará a las ocho de la mañana de mañana.

Se han repartido profusamente hojas anunciando la huelga.

La huelga se extenderá a toda la provincia gallega.

ACCIDENTE GRAVE EN UNA MINA. UNA EXPLOSION DE GRISU PRODUCE VARIOS MUERTOS Y HERIDOS GRAVES.

Oviedo.—Según comunican del grupo minero de Bóo, de la Unión Española, y con motvio de los trabajos que se venían realizando en la apertura de un nuevo pozo, ocurrió una explosión de grisú, que produjo la muerte de José Sariego Alvareb, vigilante primero de la empresa expltadora; Alfredo Díaz Fernández, vigilante segundo de la misma, y Joaquín Carreño.

Además cinco heridos graves y algunos leves.

Se ha acordado el paro en la cuenca minera en señal de duelo.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS NO ENTRAN EN CLASE

Granada.—Esta mañana los estudiantes católicos de Universida e nstituto no entraron en clase como protesta por la enseñanza laica.

DE LOS SUCESOS DE VALENCIA Y SAGUNTO. - DECLARACIONES EL JUZGADO

Valencia.—En las primeras horas de la mañana, el Juzgado tomó declaración a numerosos detenidos por los sucesos de estos días.

En Sagunto, los revoltosos izaron una bahdera roja, que el teniente de la Guardia civil arrancó peronalmete, sin que est ehecho ocacionase incidente alguno.

La mayoría de los detenidos confesaron que las armas se las habían entregado dos desconocidos a la salida del Ateneo Libertario, diciéndoles que tenían que obrar con energía y decisión.

LOS SIN TRABAJO CAMINO DE MALAGA

Malaga.—Dicen de Alcahurin que de este pueblo salieron doscientos sin trabajo para la capital.

Salió guardia civil al encuentro y en camiones fueron devueltos a su pueblo.

EL PISTOLERISMO EN ACCION

Tenerife.—Una banda de pistoleros asaltaron a un bazar de la calle de Colón, robando joyas por valor de 28.000 pesetas.

Antes habían robado un auto en un garaje en el que huyeron.

Crónica financiera semanal

Considero de interés examinar los movimientos del balance del Banco de España a través de los ocho meses transcurridos de régimen republicano, comparando al efecto los balances de 11 de abril del pasado año y 9 de enero corriente, "destripando" sus cifras, como se dice gráficamente.

La primera comparación importante, es la de la cartera comercial del Banco, constituída por los efectos a cobrar en el día, descuentos, créditos personales, pignoraciones, o sea cuentas de crédito con garantía y pagarés de préstamos con garantía. Estas cinco partidas, que sumaban 2.440,35 millones de pesetas el 11 de abril pasado, ascienden en el balance de anteayer a 3.186,81 millones, en alza de 746,46 millones, siendo sólo de 128,34 millones el aumento de las pignoraciones, 61,36 los créditos personales y 17,11 millones los pagarés de préstamos, sin que merezca especial consideración el movimiento de los efectos a cobrar en el día, que sólo se computan para totalizar la cartera comercial.

De las anteriores cifras resaltan en primer término éstas tres conclusiones:

1ª. Que la política desarrollada por el Banco en ese peiíodo ha sido eminentemente comercial, de pretección y amparo a la Industria y el Comercio y, desde luego, a la Banca privada, puesto que seis séptimas partes del aumento de cartera corresponden a la creación de valores comerciales, como son los descuentos y pagaré de préstamos y gra parte de los mismos créditos personales.

2ª. Que las pignoraciones de valores sólo han aumentado 128,34 millones,y la casi totalidad del aumento obedece a las entidades de crédito que previsoramente han extremada la provisión de disponibilidades movilizando al efecto alguna parte de sus carteras de valores; y

3ª. Que más de 200 millones del aumento de los descuentos es atribuíble al Estado, ya que el Banco, para dar salida al taponamiento que ello implicaba, ha redescontado a la Banca privada y al mismo Banco de Crédito Industrial, a trasvés de esto, las certificaciones de los contratistas de obras pública, por obras ya ejecutadas y pendientes de liquidación significándo esa partida de más de 200 millones de pesetas, una verdadera deuda flotante del Tesoro, que ha ido a incrustarse con la cartera del Banco para solucionar temporalmente el conflicto, con la siguiente contrapartida de aumento en la circulación de billetes.

Como a los 746,46 millones de aumento en la cartera comercial hay que sumar 65,25 millones de aumento en el saldo global abverso de la cuenta del Tesoro n l Banco, que sube de 111,65 a 176,90 millones, hallamos un total aumento de disponibilidad a cargo del Banco de España en los ocho últimos meses de 811,71 millones de pesetas.

¿Cómo se ha hecho frente a esa mayor necesidad de numarios, dspuesto?

Veámoslo:

La circulación de billetes ha aumentado tan sólo 250,95 millones, o sea menos de la tercera parte de aquella total disponibilidad, pero la plata ha salido de las cajas del Banco por 194,81 millones de pesetas, a la vez que las cuentas corrientes han aumentado en 360,31 millones, sumando estos tres conceptos de pogo, directos los dos primeros o indirecto el último, 806,07millones, o sea qu cuadran casi xactamente las partidas de cobros y de pagos, con sólo una diferencia de 5,64 millones.

Sin embargo, esta simple comparación de las cifras extremas, 11 de Abril y 9 de Enero, de los ocho meses que examinamos, no da idea completa de toda la intensidad de la política que en ese período ha irradiado sobre la Economía nacional el Banco de España, siendo preciso, para formar cabal concepto, remontarnos al balance en que los billetes alcanzaron la máxima circulocíón, tocando casi los 5.500 millones, que fué en el balance de ocho de Agosto pasado, en el que la circulación fiduciaria se cifró en 5.480,27 millones de pesetas, contra sólo 4.995,03 millones el día 9 del actual, o sea que en los tres primeros meses de instauración de la República, que señalaron el período agudo de las preocupaciones financieras del País, aumentó la circulación de billetes 736,19 millones, o sea de 4.744,08 a 5.480,27 millones y en los últimos cinco meses, de 8 de Agosto a 9 de Enero, han descendido 485,24 millones los billetes en circulación.

¿Cómo se ha verificado y a expensas de qué partidas, esa baja de casi 500 millones de pesetas en la circulación de billetes en los cinco meses últimos?

En la cartera comercial no ha estado para nada esa influencia, ya que el 8 de Agosto sumaba 3223 millones y el 9 de Enero último 3186,81, y los 36,19 millones de baja están neutralizados con gran exceso por el aumento de disponibilidad por el Tesoro, cuyo saldo contrario asciende de 30,03millones a 176,90 millones, o sea que, deduciendo de estos 146,87 millones de aumento de pagos de 110,68 millones, a pesar de lo cual ha disminuido la circulocíón de billetes en casi 500 millones de pesetas, o sea unos 600 millones menos de la cifra que debería aparecer por causas netamente de operaciones comerciales, de so haberse operado otros resortes, que podemos llamar artificiales, como son lo salida de plata de las cajas del Banco y la venta de oro del exceso de garantía de la actual circulación fiduciaria.

Por eso el oro en el extranjero aumenta de 104,55 a 276,41 millones, o sea 171,86 millones que representa ya de suyo uno equivalencia plata de cerca de 40 millones de pesetas, hallándose 150 millones de pesetas más en la mayor salida de monedas de plata de las cajos de Banco, salida de plata que ha obedecido al doble efecto de los recelos que el estampillado de los billetes despertó en parte de público, especialmente en las poblaciones rurales, y en parte a la obligación que se estableció de hecho de aceptar en monedas de plata el 10 por 100 de los pagos que efectuaba el Banco.

Así ha disminuido la moneda de plata en las cajas del Banco en casi 200 millones de pesetas, de 11 de Abril pasado al balance de anteayer, o sea que se han lanzado a la circulación del País mil toneladas de monedas de plata, que tal es el peso exacto de 200 millones de pesetas y además, se ha recogido los billetes pagándolos en efectivo, pués eso representa haber vendido oro por la equivalencia de los 276 millones de pesetas oro pignorado en el Banco de Francia para recojer billetes de la circulación del País, aumentando así de 55,10 a 570,62 millones de pesetas, o sea en 515,52 millones de pesetas, la partida "Diversas cuentas" del balance del Banco, en la que está contenida la cuenta corriente del Centro de Contratación de Divisas, o sea las pesetas bloqueadas en el Banco por la venta de divisas libradas a cargo del oro pignorado en el extranjero, cuyo crédito estaba dispuesto ya en su totalidad hace bastantes semanas.

Es de tener en cuenta, además que en este período de 8 de Agosto a 9 del actual, las cuentas corrientes particulares han aumentado 144,05 millones de donde resulta que de los 600 millones que suman el aumento de dinero dispuesto por el Tesoro y el retorno de billetes a las cajas del Banco, hay que deducir como contrapartida 350 millones por salida de 200 millones en monedas de plata a la circulación y aumento de 150 millones en las cuentas corrientes,, restando solo 250 millones a cargo del aumento de 500 millones en las "Divisas cuentas", o sea casi exactamente la mitad, resultando así otros 250 millones en esa cuenta especial inédita, o todavía inexplorada, que a mi modesto entender no tiene, o no se ha dado, explicación contabilizable satisfactoria.

De todos modos, las cifras del balance de anteayer nos dicen claramente que llevan en las tripas un aumento de circulación de billetes que gira alrededor de 7000 millones de pesetas, o sea 200 millones por la moneda de plata que se irá desplazando de la circulación hasta recobrar el nivel normal, alrededor de 700 millones de pesetas, la moneda de plata en las cajas del Banco, y los 500 millones de pesetas bloqueadas para recomprar las divisas oro y liberar el oro en el extranjero.

Este aumento potencial de 700 millones de pesetas en billetes, quedaría grandemente reducido si el Estado pagara al Banco 200 millones de pesetas largos de las certificaciones de obras públicas que tiene descontadas al Banco, los 177 millones de saldo contrario de la cuenta de Tesorería y los 100 millones a que aproximadamente ascienden las pérdidas de la intervención del mercado de divisas anterior a 1931, cuya liquidación provisional asciende a 144 millones, según consta en el anejo del informe del Banco de España a la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la Ley de Ordenación, de cuyos 144 millones hay que deducir a cargo del Banco los 15 millones del fondo especial de reserva aplicable a tan fin.

Tenemos, pués, por este lado un total de cerca de 500 millones de pesetas que es verdadera Deuda flotante del Tesoro, a reembolsar por el Estado al Banco, que mantiene una positiva inflación en la circulación de billetes por igual suma, sin contar un factor desconocido, que lo que pueda resultar de la liquidación total de las pesetas bloqueadas en el Banco en el epígrafe "Diversas cuentas", como contrapartida de los 276 millones de pesetas oro pignoradas en el extranjero, que habrá que liberar, representando un margen considerable de quebrato, ya que las divisas se fueron vendiendo por el Centro de Contratación a cambios que no rebasaron mucho de 20 por 100 para la pesetas, y sabido es que el cambio de la peseta viene "posado" hace ya bastante días sobre 231 por 100, cambio que de no remontarse más aún, representa desde luego un márgen de quebranto que no será inferior a 20 por 100, o sea aproximadamente uno 50 millones de pesetas.

Todo ello totaliza realmente un cargo contra el Tesoro de unos 550 millones de pesetas, y yo pregunto: ¿Es este el márgen de déficit de los presupuestos del Estado de 1931, que anunció el exministro de Hacienda señor Prieto, primero en 500 millones y más tarde con 600? ¿Se considera, por el contrario, todo eso como arrastre y resultas independientemnte del déficit real del presupuesto ordinario, digámoslo así.?

preocupación para los que seguimos atentamente estas cosas: 1.° Que el nuevo ministro de Hacienda señor Carner no haya publicado todavia a la fecha de hoy la liquidación provisional de la recaudación y pagos de la Hacienda en 1931, que se publica siempre en los primeros tres o cuatro días de Enero como avance de liquidación de los presupuestos del ejercicio anterior, que difiere muy poco de la liquidación definitiva. 2.° Que en el decreto de prórroga de los presupuestos para para el primer trimestre de 1932, inserto en la Gaceta del 7 del actual, se dtallan con toda prolijidad en las relaciones anejas los créditos que se autorizan por 1.015 millones, pero no se hace la menor alusión siquiera a la previsión del presupuesto de ingresos para ese mismo período, resultando así de hecho un presupuesto a medias, ya qu se presupone ungasto inical de 1.015 millones, a cubrir sin previsión alguna, lo que se recaude o pueda cobrarse, a lo queresulte; y 3.° Que se viene hablando con toda insistencia de que los presupuestos para la totalidad del año 1932 se presentarán nivelados a todo trance.

¿Cómo podrá efectuarse ese milagro, pués por tal le tenemos, de no entrar en el campi de las ficciones y cubileteos.?

Porque yo no creo que después de lo se ha abominado de los presupuestos extraordinarios y de la dualidad de presupuestos, viniese ahora a cobrarse en oro y aún más grave que eso; esto es, en dejar todas las resultas para una liquidación extraordinaria y lanzarse a la 1932 prescindiéndose en absoluto a estos efectos de todo lo anterior.

Pués bien, yo afirmo sin ambajes que, si es cierto que los presupuestos de 1931 han liquidado en déficit en los presupuestos de 1932: 1.° Porque juzgo absolutamente imposible que los gastos se reduzcan en 600 millones, y buena prueba de ello es que para este primer trimestre de 1932 se autorizan créditos por 1.015 millones, que totalizan un presupuesto anual de 4.060 millones; y 2.° Porque es de esperar lógicamente que el déficit de 600 millones de 1931 acrezca en 1932 por parte de los ingresos, ya que es de presumir seriamente, porque ello va ofreciéndo se cada vez más a la vista, que la recaudación del año actual será inferior a la de 1931.

Yo encuentro a la hora presente, y serenamente he de proclamarlo, dos peligros muy graves para una obra sólida de verdadera nivelación de los presupuestos del Estado. Es el primero el Estatuto de Cataluña, que constituye la más seria amenaza inmediata para la verdadera reconstitución del presupuesto nacional; y se refiere el segundo al peligro mediato, pero no remete, de la estabilización de la peseta, no ya solo por la estabilización en sí, sino que pueda "tirarse" a implantarla con el primordial punto de mira, sino único,de la revaluación del oro del Banco que, aún abandonando a capital perdido el oro pignorado en el Banco de Francia, daría base al Estado republicano para disponer de la noche a la mañana de un capital de 2.200 millones de pesetas, por doblarse el valor del oro y claro está que por tan expeditivo procedimiento quedaría todo saldado, lo de arrastre y la presente, restando aún más de 1.000 millones para una vía libre, completamente libre, de manejo en el futuro.

Pero ¡ah! quien tal empresa abordase alegremente, bien podría repetir, pero con absoluta certeza, la célebre frase: "Después de mi, el Diluvio".

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor-Jefe de EL FINANCIERO

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Germá, reunióse ayer la Junta de la Bolsa local del Trabajo.

—También celebraron una reunión en el lAyuntamiento los patronos y obreros viticultores.

—Mañana re reúne la Junta de Gobierno de la Colonia Escolar.

LA CONFERENCIA DEL CONDE DE VALLELLANO

Conforme adelantábamos ayer, el pasado domingo dió en el teatro Eslava, una conferencia el señor conde de Vallellano, organizada por la Unión de Derechas independientes de esta ciudad.

La sala presentaba brillantísimo aspecto, estando completamente ocupadas todas las localidades y numerosísimas personas quedaban en pie en las entradas y pasillos.

En el escenario se instaló la mesa presidencial, ocupada por don Carlos Rivero, presidente de la Unión de Derechas independientes, quien tenía a su derecha al orador, doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez-Romate, y doña María LNuisa Hidalgo de Díez, y a su izquierda al delegado de la autoridad señor Calvo, don Javier Vergara y don Pedro María de Lassaletta y Muñoz.

Hizo lap resentación del conferenciante el culto notario don Manuel García Atance, quien en elocuentes párrafos señaló los méritos del señor conde de Vallellano, pasando seguidamente a explicar el significado de la Unión de Derechas.

La Unión de Derechas independientes de Jerez—dice—no ha nacido al caor de un programa de partido; en su origen responde más que a un ideario a un sentimiento; es el primero una protesta airada, un clamor de indignación que resuena en todas las regiones españolas y ventos asaltados, la Religión perseguida que sentimos, como católicos al ver conpañolesa ver la unidad sacrosante de la y pisoteada constantemente; como es-Patria en peligro; como hombres de trabajo al observar que cientos de miles de nuestros hermanos, no tienen pan que llevar a sus labios, y como amantes de ciar cómo al socaire de principios sociaesta divina región andaluza, al presenlistas mal digeridos, se quiere mediante una catastrófica reforma agraria, que no se atina a formular definitivamente, destrozar totalmente la economía nacional.

Ese sentimiento de indignación lo han sentido personas de muy diversos matices, supera muchos idearios partidistas y por eso se concreta ideológicamente en la vida política de la manera que puede concretarse. Frente a la negación brutal, integral de la Religión católica, la afirmación enérgica, viril de la Religión católica; frente a las tentativas de disolución de la familia española, mediante la escuela única, mediante el divorcio, la afirmación rotunda de la organización familiar hispana; del mismo modo que frente a los estúpidos intentos naturistas de los profesores de la Normal de la Generalidad, las alumnas de la Escuela han contestado resueltamente que son personas decentes. Se dirá no es necesario afirmar la Religión, la Patria, la Familia que son postulados de muchos partidos, y nosotros decimos ir por la calle diciendo que lol es, pero cuando alguien es tan torpe que trata de ponerlo en duda, ella lo demuestra enérgicamente.

Pero cuando existen partidos políticos tan torpes que pregonan la destrucción "integral" de la Religión, la Familia, la Propiedad privada, todos o casi todos los partidos que coinciden en la defensa de esos principios, se agrupan para hacer la afirmación integral de los principios atacados.

Por eso la Unión de Derechas de Jerez, como la Derecha regional de Cáceres y la Acción Ciudadana de Cádiz, son más bien que partidos, federaciones de partidos. Y no pueden ser otra cosa, porque los partidos suponen la existencia de programas concretos que se diferencian en cuestiones que a veces son de detalles, de procedimientos. ¿Para qué van a dedicarse los hombres a las discusiones de detalle cuando está en peligro toda la doctrina?

La Unión de las Derechas quiere simplemente recoger la realidad del movimiento de opinión, que todos estáis percibiendo y convertir el entusiasmo en esfuerzos patrióticos; la airada indignación en oposición fecunda, la crítica violenta en obra constructiva, el buen deseo en colaboración eficaz, y no se plantea, no puede plantearse cuestiones de régimen porque tiene que atender al riesgo inminente de principios superiores. Antes el edificio social que se derumba, la Unión de Derechas llama a todos los hombres deb uena voluntad para tratar de evitar la ruina, sin preocuparse de la opinión que cada uno tenga respecto a la distribución del piso principal.

A continuación expresa el orador la necesidad del esfuerzo de todos, diciendo que el caudillo preciso se tendrá. Pero lo que no se puede admitir es que uno trabaje, mientras nosotros descansamos; si se quiere un jefe como aquel hijo esclarecido de este pueblo que se desvivió, padeció y se mató... (Grandes aplausos). Si se quiere otro Primo de Rivera—(enorme ovación que dura algún rato)—diría que yo sería el primero en mostrarme enemigo para que ese caudillo viniera.

Con un brillante párrafo dedicado a la mujer jerezana, terminó el señor García Atance sus elocuentes palabras escuchando una atronadora salva de aplausos.

Seguidamente ocupó la tribuna el señor Conde de Vallellano, quien comenzó agradeciendo al señor García Atance, los elogios que le tributó y significando la satisfacción que experimentaba al pisar esta ciudad en la que no ha cuajado la planta de la ingratitud.

Se refirió a la Unión de las Derechas, diciendo que esa agrupación que con gran visión política se inició en Jerez, fué imitada en otras muchas poblaciones de España para que los sentimientos de Religión, Patria y Familia, orenten a las grandes masas de las derechas españolas.

Se refiere a la reunión que se celebrará el día 20 para la formación de un frente único en las próximas elecciones y hace algunas consideraciones sobre la forma de designar los candidatos en ese acuerdo electoral en el que intervendrá Acción Nacional como un partido político, pues aunque pretendió ser una federación de todos los partidos de derecha, al menos en Madrid no lo ha conseguido plenamente.

Expone, como a pesar le considerarse a las derechas tan despreciables, se trata de buscarlas para consolidar la República.

Trata de los tres señores que llaman a las derechas y dice que Melquiades Alvarez es un hombre de gran cultura y preparación, pero de poca seriedad política, porque cuanto dijo ena los mítines en defensa de las derechas y sus ideales debió decirlo en el Parlamento y cuando no se dice la verdad, cuando hay obligación de decirla, se es cómplice por acción o por omisión.

De Lerroux dice, que hace abstracción de su conducta antes del 14 de Abril aunque reconoce que era el que traía una trayectoria más clara de republicanismo. Se refiere a su propaganda electoral en la que dijo cosas que después no cudplió, logrando que lo votaran personas de todos los sectores. Fué un magnífico pescador en río revuelto.

En el Parlamento enmudeció, dedicándose a pretexto de su cargo a resolver los conflictos de China y Japón, sin ocuparse de los nacionales y volviedo de Ginebra cuando ya estaba la Constitución terminada con la ofensa a toos los principios de derecha.

Nos queda el último campeón calabaceado de las derechas españolas. Dice que siente tener que atacar a un hombre que lleva el apellido del insigne don Antonio Maura, su jefe político al que no en valde se le ha llamado el príncipe de la lealtad española.

Leo un suelto de "La Epoca" que comenta serenamente la actuación de don Miguel Maura al frente del Ministerio de la Gobernación y manifiesta que lo suscribe íntegro.

Se refiere a su actuación el 12 de Mayo y dice que él que ha ocupado cargos públicos; sabe que a nadie le ponen grilletes para dimitir cuando se tiene un deber de conciencia.

No necesitaba recibir órdenes; le bastaba con hacer aplicar la ley y luego dar cuenta al Consejo de Ministros.

Combate la escuela laica y dice que la Constitución es un conglomerado de barbaridades que hay que abolir y dice que a España no lo quedan más que dos soluciones o reaccionar contra el socialismo como Inglaterra o perecer como Rusia.

Evoca los nombres de Cánovas, Maura y Primo de Rivera y dice que nunca renegará de haber colaborado con un hombre que pagó con su vida todo su patriotismo.

Por último se dirige a las damas diciendo que no están los tiempos para madrigales y que lo necesario es que ya que hay muchos hombres que parecen mujeres, haya muchas mujeres que parezcan hombres.

El orador fué ovacionado con gran entusiasmo durante largo rato, recibiendo muchísimas felicitaciones de las numerosas personas que llenaban el escenario y otras que pasaron a saludarle.

EL CORRESPONSAL.

19-1-932.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 20 DE ENERO

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Infantería.

VISITAS

Visitó ayer al Sr. Comandante Militar de la Plaza el coronel de Infantería señor Puig.

DEL DIARIO OFICIAL

Se conceden dos quinquenios y dos anualidades por llevar doce años en el empleo, al capitán del regimiento de Artillería de Costa número 1, don Enrique García la Rocha.

Ocurrencias locales

DETENIDA

Lo fué por la Guardia muncipal en la calle Marqués del Rea lTesoro, la individua Jesusa Corrales Román, de 52 años, sin domicilio en ésta, porque en estado de embriaguez cometía actos deshonestos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Francisco Carrasco Herrera, de 39 años, con domicilio en San Leandro, 23, trabajando en San Dimas le cayó una losa con peso d eunos 20 kilos en el pie derecho, sufriendo una contusi0n de segundo grado en el dorso de dicho pie, y herida contusa en el dedo gordo del mismo, de cuyas lesiones fué asistido en la Caa de Socorro del os Caballeros Hospitalarios.

OTRA CAIDA

Rafael Mera Macías, de 17 años, con domicilo en Soledad número -, fué asistido en la Casa de Socorro de herida contusa en el dorso de la mano derecha, que se la causó al sufdir una caída casual en la calle Ram5n Ventín.

A LA COMISARIA

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Manuel Leandro Rodríguez Colmenero, a requerimiento de José Martín González, porque al transitar éste por la calle Alonso el Sabio el primero, con una navaja le dió un corte en el abrigo, cuyos dañcs valora en 175 pesetas.

Eu Leandro Rodríguez, que tiene su domicilio en San Antoio Abad, 14, quedó detenido.

El Jos éMartín habita en la Avenida Pablo Iglesias, 3.

POR NO PAGAR

Los serenos condujeron a la Comisaría de Vigilancia a los que manifestaron llamarse Antonio Montilla Jaime, de 41 años de edad, con domicilio en la tienda de bebidas denominada Corona, sito en Extramuros; Mariano Gutiérrez Rivero, de 25 años de edad, soltero, que habita Cervantes número 40; Rafael Serrano Rincón, de 30 años de edad, que vive Avenida Pablo Iglesias número 30; José Sara Carretero, domiciliado Alvarez Cabrera número 23; detenidos los tres últimos a requerimiento del primero, por haber hecho de consumación 62'25 pesetas, negándose a pagarlas.

CAIDA CASUAL

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida contusa de dos centímetros en la región occipital, de pronóstico reservado, el que manifestó llamarse Juan Rueda Cuesta, de 58 años de edad, con domicilio Teniente Andújar número 34, que sufrió a consecuencia de una caída casual en la Plaza de la República.

CAMBIOS DE AYER

Francos, 46'50.
Libras, 41'20.
Dólares, 11'86.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

FUTBOL

En el Palmar de San Sebastián se celebró un partido entre los equipos "La República F. C.", de esta viudad, y el "Lebrija F. C." de dicha población, venciendo el local por uno a cero.

—De esta ciudad marchó al Puerto de Santa María, el once "La Bodega F. C.", para luchar con el de aquella ciudad vecina "C. Racing Portuense F. C."

Fué un partido accidentado, según nos cuentan, suspendiéndose en el primer tiempo, resultando herido en la frente, de una caída el joven sanluqueño don Carlos Pérez Otaolaurruchi, y con lesiones otros jóvenes pertenecientes al equipo "La Bodega".

RUMOR

Llega a nosotros el siguiente, que ponemos en duda por lo insólito del caso. Se trata que en los próximos bailes de Carnaval, que dará en el Principal la Sociedad local "Círculo de Artesanos", se empleará como elemento músico el aparato de discos que funciona con el cine sonoro.

Como toda sociedad recreativa que da bailes, lleva una corporación musical, más o menos pequeña, según el capital de que dispone, nos llama la atención este acuerdo de la citada Comisión de Fiestas del Casino, aunque nos resistimos a creerlo, por el buen nombre de la ciudad y del citado Casino.

¿No existe en dicho Teatro un sexteto de tan limpio historial, o con refuerzos de profesores para casos como el presente en que se necesita "meter más ruido"? Recuérdense los éxitos del Sexteto Espinar en los bailes de los Casinos Sanluqueño y Mercantil, de años pasados, y digan con la mano puesta en el corazón si debe ser sustituído por una máquina parlante, sin precedente ni en el más humilde Casino de aldea, que si en algunos lo hacen es por no contar con corporaciones musicales adecuadas.

Nos placería rectificar la anterior información por haber rectificado el acuerdo tomado la citada Comisión de fiestas.

TEATRO

Gran acontecimiento ha revestido la exhibición en el Principal de la película sonora "El desfile del amor".

Aunque ya era conocida por la mayoría del público sanluqueño, por haberla visto en el Salón Jerez, no por ello dejó el público de asistir en gran número en las noches del sábado y domingo.

Esta noche, lunes, se anuncia la última exhibición de dicho film.

Ya estamos acostumbrados a lo inverosimil de estos argumentos operatísticcs, pero en la película que nos ocupa sólo nos fijamos en la grandiosa presentación, y en dos o tres números de pegadiza música, ya popularizada por los discos de gramófonos y organillos.

HERIBERTO COMPASILLO.

18 enero 1932.

De San Fernando

SEPELIO

Con gran acompañamiento se efectuó el sepelio de la monísima niña Rosarito Olózaga Tapia, hija de nuestro particuar amigo don José R. Olózaga Briosso, auxiliar de los Servicios Técnicos de Arsenales, con destino en e: Negociad ode Obras de La Carraca.

Acmpañamos en su dolor a los padres y demás familia de la finada.

VIAJERO

En el exprés de hoy regresó a Madrid el coronel retirado del Cuerpo de Artillería de la Armada don Manuel González de Rueda.

PROFOESORES

Se ha dispuesto que los comandantes de Infantería de Marina don Jua nRomero López y don José Martínez Gay, pasen agregados al batallón de guarnición en esta Base Naval, para actuar como profesores de los alumnos reintegrados al referido Cuerpo.

ENFERMO

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que padece, el joven y estimado industrial don Agustín Mireno Sánchez.

GARCIA BOZANO

Por los pueblos

UN RAID DESCONOCIDO

De la Villa de Puerto Serano salieron volando el 17 del actual veinte y tres aves de corral; de ellas son: Quince gallinas de diferentes plumas; cuatro gallos y cuatro pavos. Todos se hallaban en el "aerodromo" Rancho de Casillas y pertenecían a don Sebestián Peña.

Por o visto levantaron el vuelo formando escuadrilla, creyéndose por otra parte que fueron hurtados; y practicadas numerosas gestiones por la Guardia civil se ignora hasta ahora su paradero.

VUELCO DE UN CAMION

En la carretera de Benaocaz a Ronda el día 16 del actual en el kilómetro 14 halló la pareja de la Guardia civil volcado el auto-camión matrícula de Cádiz número 3.596 propiedad de don Eduardo Ruiz Golluri vecino del Puerto de Santa Maria, cuyo camión cargado de carbones era conducido por Rafael Carreto, habiendo resultado tanto el dueño como el choffer, que iban en él ilesos sufriendo lesiones tan solo el ayudante Juan Barrera Alfonsín, son herdas en la región frontal yambas manos de pronóstico leves.

El orígen del accidente fué debido que al tratar de tomar la curva un tanto pronunciada no obedecieron los frenos a causa del volúmen de carga. El vehículo sufrió averías de no mucha importancia.

La benemérita instruyó el oportuno atestado que entregó al Juez Municipal de Benaocaz.

Suscríbase a este periódico

Noticias

APOSTOLADO DEL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ

Limosna recibida. Un devoto agradecido 10 pesetas. Colme Dos de espirituales y temporales bienes a nuestros bienhechores.

Un joven obrero, huérfano; a consecuencia de varias paradas debe seis meses de casa a 5 pesetas. ¿Que deberá de Comestibles aun comiendo pobremente?

Beato Diego, tu que conoces muy bien esta gran necesidad abre e corazón de los gaditanos; sigue dispensando tus favores a los que recurren a tu bendito Apostolado.

Las limosnas al P. Director M. I. S. Don Francsco Serrano Cid, casa Oratorio de San Felipe o a la Celadora José R. de Santa Cruz, 16, tercero.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Gaumont, titulada "RIVALIDAD COMERCIAL". Película considerada como una de las mejores y más finas de dicha Casa. Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. Interpretación de los eminentes artistas Sharon Lyn, Rex Lears, y George Sidney. De 6'15 a 12.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ENERO 20 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



Entrando en el Palace Hotel, en Madrid, he visto ayer dos moros: Rectifiqué el lugar hacia donde yo miraba, no fuera a ser que distraídamente estuviera yo mirando Tetuán o Tánger y, efectivamente, era Madrid el que enfiaba co mianteojo. Los moros, ¡conocidísmos!; uno es el hijo mayor de célebre Raisuni, el Jerife Hualid el Raisuni y el otro su secretario particular (también los moros tienen estos lujos) Mohamed Ben Mohamadi.

Como los moros notables que vinieron a España hace muy poco para asistir a la posesión del Presidente de la República--ya todos se habían marchado--me extrañó la visita y observando, poniendo amplificadores a mis anteojos y en la "radio", he podido enterarme que el Jerife viene a España, nada menos que con el plan de que el Gobierno le devuelva los bienes que le confiscaron a su padre y que importan unos diez millones de pesetas.

Natural que el hijo del Raisuni se habrá enterado en Tetuán, donde vive, que en España, con esto de los "enchufes" y del reparto, le iban a dar a cualquiera los palaclos que fueron de su padre como son el de Arcila, suntuoso y fantástico, y los no menos de Taxarut y Xinato, así como inmensas tierras en las zonas del protectorado español y francés y se ha presentado en Madrid a ver si consigue que todo se le devuelva.

Yo no me meto en nada, desde luego, que se las den si son de su antecesor, pero lo que me parece un disparate, y no debía pedirlo siquiera, son las mujeres que tenía su padre, porque, según propia expresión del jerife, que yo he captado en mi radio, se lamenta y dices

"Mi padre, el Raisuni, perdió cuanto poseía ¡¡hasta las mujeres que se las llevó Ab-el Krin!!

Bueno "mojamed" no seas ambicioso, le he trasmitido desde aquí. Se comprende que pidas tierras y palacios, pero las mujeres que se llevó Abd-el Krin, con os años que ya han pasado, estarán echas unos esperpentos; más vale que te esperes un poco y en cuanto en España empiecen algunas a divorciarse, te se podrán mandar algunas docenas ago más nuevas y, si las Cortes se disuelven pronto, te daremos tres de propina.

ALL.

La señora de la casa: Las veo a ustedes desanimadas.

Las siete damas a la vez: No lo crea usted. ¡Se está aquí tan bien! ¡Esto es delicioso! Una fiesta de maravilla. ¡Tiene usted mucho gusto para la selección de invitados! ¡Una reunión verdaderamente admirable!

* * *

Se encuentra bastante delicado de salud, el Jefe Superior de Correos, don Eduardo Bacciarini.

Deseamos el restablecimiento del paciente.

* * *

Celebramos muy de veras continúe la mejoría iniciada en el delicado estado de salud de la respetable señora doña Carmen Iglesia, viuda de Varela, madre de nuestro respetado y querido amigo el coronel jefe del regimiento de Infantería de esta capital.

* * *

El pasado domingo recibió cristianamente sepultura el cadáver de la que fué respetable señora doña María de la Aurora Roquero y Roquero, esposa de nuestro estimado convecino don Arturo Gallego.

El acto del sepelio se vió muy concurrido, evidenciándose las muchas simpatías que goza en Cádiz la familia doliente.

A toda ella y en especial a su viudo e hijo, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

* * *

Por el coronel auditor de la Armada don Esteban Martínez Cabañas y para su sobrino el joven abogado y estimado amigo nuestro don Carlos Medina Almeida, fué pedida en el día de ayer la mano de la bella señorita María del Carmen García Solórzano.

La boda se celebrará en breve.

* * *

Hemos tenido la satisfacción de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Alfredo Meca y Romero, secretario del Ayuntamiento de Ceuta, que en uso de licencia pasa unos días en San Fernando.

* * *

Se encontraba ayer mejorada de su enfermedad la preciosa niña hija del gobernador civil de la provincia.

Deseamos que muy pronto se encuentre restablecida la monísima Sarita.

* * *

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora doña Antonia Brizuela, esposa de nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos don Luis Ruiz González, a quienes enviamos nuestras más cordial enhorabuena por tan feliz acontecimiento familiar.

* * *

Después de disfrutar una larga licencia, ha regresado a Cádiz, posesionándose seguidamente de su cargo, el dignísimo Juez de Instrucción de la capital don Carlos Sambeat Chico, y que era esperado en la estación por el secretario don Ramón Menéndez Morán-Yames; subsecretario don Antonio Reyes González, alguacil señor García Nieto y personal subalterno del Juzgado.

* * *

En el templo de San Antonio tuvo lugar ayer una misa de requiem, por el que en vida fué nuestro estimado convecino don Juan Gómez Aramburu (que en paz descanse).

Ofició la Santa Misa el señor cura propio de dicha parroquia don Antonio Hidalgo Serrano, asistido de capa por los presbíteros don Francisco Tapia y don José Cervera.

El templo estuvo muy concurrido de fieles.

A la familia doliente reiterámosle nuestro más sentido pésame.

* * *

Guarda cama, sufriendo ligera indisposición, nuestro muy estimado amigo don Juan Lahera.

Le deseamos el más pronto restablecimiento.

* * *

De Madrid, a donde marcharon con ocasión del sentido fallecimiento de su señora madre política, regresó nuestro estimado amigo el Comisario de la Armada retirado don Manuel Estrada y familia.

Al dar nuestra bienvenida a nuestros distinguidos convecinos, les reiteramos nuestro más sentido pésame por la desgracia que han sufrido.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Bacalao a la francesa. Póngase en remojo los trozos de bacaao en cantidades iguales de agua y leche. Escáldese y quítese el pellejo. Después se cuece en agua sacándolo a los pocos hervores, escurriéndolos de nuevo y colocándolos en una fuente sobre un lecho compuesto de ajo majado (cualquiera duerme en él) perejil, cebollas, ruedas de limón sin cortezas ni pepitas, pimienta en grano, dos o tres cucharadas de aceite y una buena cucharada de manteca de vaca.

Se cubre, para ocultar sus desnudeces, con una capa de la misma mezcolanza y pan rallado, poniéndolo a fuego lento para que hierba moderadamente.

Después se rocia con sumo de limón, sazónese con pimienta y hágase tomar color en el horno.

EL POLLO ASADO DE NEWTON

Newton, el gran físico y astrónomo, era como muchos sabios muy distraído.

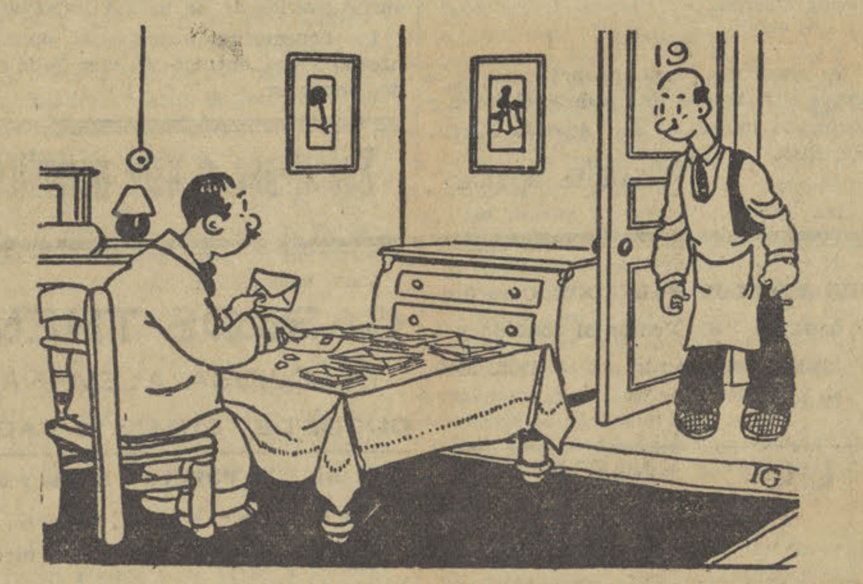
Un día estando solo en casa invitó a uno de sus amigos a almorzar.

El invitado esperó en vano mucho tiempo sin que el astrónomo saliera de su gabinete.

Empezó a sentir hambre; entró al comedor y viendo en la mesa un pollo Rambre, se decidió a comer de él. Cortó un buen pedazo y lo encontró excelente; se sirvió de cuato había en la mesa y se fué.

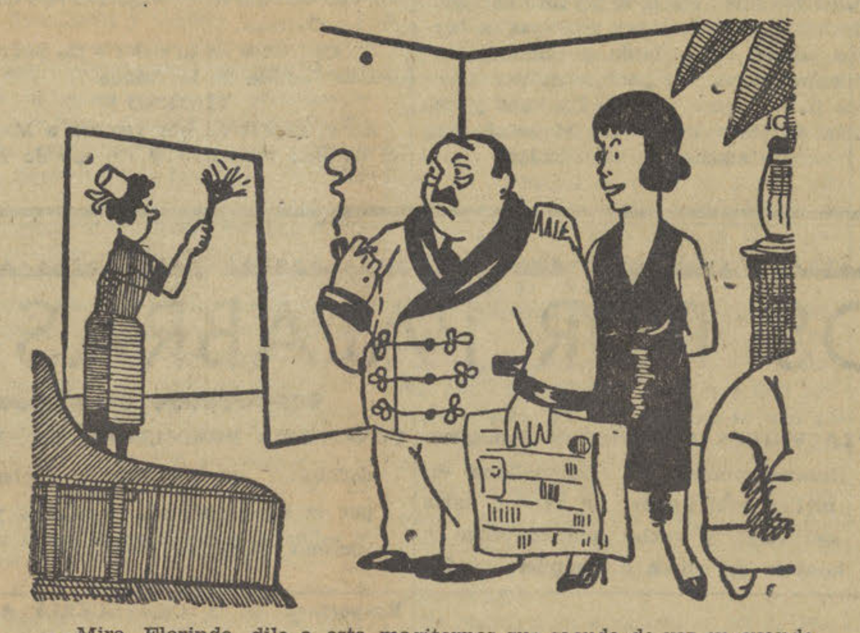
Horas después llegó Newton al comedor y como viera en las mesas platos vacíos... y restos de pollos.., todo extrañado exclamós ¡yo creía no haber almorzado! Veo que me equivocaba; y el gran sabio volvió, tan tranquilo a proseguir su trabajo.

Tela cortada



—¿Y todas estas cartas son para mí?
—No, don Fernaidito; esas las dejaron ahí varios de esos que están en lo de las vías y en lo de las obras, para cuando llegue ese señor que viene de Madrid a curiosear en los libros.

Por si acaso....



—Mira, Florinda, dile a esta maritornes que sacuda de vez en cuando con la izquierda, no entre alguien y y crea que es recomendada de las catequistas.

Almanaque social

RASGUÑOS

Salón elegante en plena fiesta mundana. Alegría juvenil, música, baile, risas, flirteos que se inician...

Conversaciones a media voz, cuchicheos, miradas levemente indiscretas.

Aquí tres encantadoras chiquillas celebran cuidadosamente las frases sosas e incongruentes de un muchacho a la moderna.

Allí un grupito de ellas que charlan y ríen. Seguramente hablan de amor.

Más allá, cuatro o cinco damas, tal vez seis, quizá más, se entretienen en animada y posiblemente sustanciosa conversación.

¿Comentan? ¿Murmuran?

Atención, que lo váis a saber.

¿Indiscrección? ¿Curiosidad?

¡Qué importa! Lo principal es que sea cierta, y de eso respondemos.

Dama 1.ª--La verdad es que no merecía la pena de habernos molestado para esta... fiesta.

Dama 2.ª--¿Se han fijado ustedes en la mezquindad de té?

Dama 3.ª--Y en la pobreza del alumbrado.

Dama 4.ª--Y en la vulgaridad de orquesta.

Dama 5.ª--Y la presentación de la sala.

Dama 6.ª--No hablemos del vestir estrafalario de la dueña de la casa.

Dama 7.ª--¿Dónde dejan ustedes la calidad de los invitados?

Dama 1.ª--Se nos ha traído para dar mayor relieve a la reunión.

Dama 4.ª--¡Esto es insoportable!

Dama 2.ª--¡Es un sacrificio superior a nuestras fuerzas!

Dama 5.ª--Aquí todo huele a trastienda.

(POR TELEFONO)

Azaña, el García Prieto de la República

Madrid.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN A GIL ROBLES. - AFIRMA QUE NO ES UN MATON.

En los pasillos del Congreso los periodistas se acercaron en la tarde de hoy al diputado agrario Sr. Gil Robles al que interrogaron sobre su proyectado viaje a Jaén donde había de tomar parte en un acto público.

El Sr. Gil Robles contestó a esta pregunta de los informadores diciendo: Si os organizadores persisten en su propósitos, yo doy siempre la cara. No soy matón. Hago solamente mis campañas hasta donde me lo permiten y cuando no pueda buscaré otro procedimiento que no sea el hablado.

Si me atacan—añadió el catedrático de Salamanca—me defenderé. Ya ven ustedes que mi actitud no puede ser más correcta.

Como le preguntasen los reporteros por el Gobierno, dijo que el Sr. Azaña era el García Prieto de la República.

Del Niño del Matadero

Recibimos la siguiente carta que gustosos publicamos.

"Puerto de Santa María 18-1-1932.
Sr. Director de "LA INFORMACION".
Cádiz.

Muy Sr. mío: Mucho le agradeceré rectificase la reseña que al igual que en la mayoría de la prensa de Madrid y Sevilla, me hacen de mi actuación en Alicante.

La equivocación proviene de que en los programas estaba yo puesto en tercer lugar, y toreé en sugundo como por mi antigüedad en la plaza de Madrid me corresponde. Así es qu yo lidié os toros segundo y quinto que se los ponen a Maravillas y este lidio los toros tercero y sexto, que me lo ponen a mí.

Esperando de usted, me hará este favor que le pido, y con gracias anticipadas disponga como guste de su afmo. atto. s. s. q. e. s. m. Manuel de Pino."

Queda complacido el torero portuense, debiendo añadir por uestra parte -como ya él lo recooce—que nosotros nos limitamos a publicar la iformación que desde Madrid nos fué enviada.



El señor Trifón Gómez, que además de socialista es Presidente del Sindicato Nacional Ferroviario, tuvo la ocurrencia de hacer un viaje a Valencia, con tan mala fortuna que había en aquella estación un gran cargamento de tomates y todos --no se sabe por qué--fueron a parar al coche del convoy donde iba el señor Trifón, impidiéndole apearse.

El hecho se repitió en Tarragona, por lo que el amigo Gómez decidió continuar viaje a Barcelona.

..Es natural lo ocurrido. ¿No es Presidente del Sindicato Nacional Ferroviario? Pues por eso mismo no lo dejaban salir del tren.

En Sevilla, en una o dos noches en que el gobernador ordenó se efectuaran cacheos, han sido recogidas cerca de dos mil armas de todas clases.

Claro, que los tenedores de éstas no pertenecen a los que las tenían con su correspondiente licencia.

Hoy es el gobernador de Sevilla con estas órdenes y ayer el de Córdoba señalando donde están las culpas de mucho de lo que ocurre: estamos viendo combinación de gobernadores.

Al dar cuenta de la fiesta de San Antón, decíamos que se habían presentado muchos y buenos animales y que un estimado convecino presentó tres hermosos perros, pero en lugar de perros salieron pavos, que no es lo mismo.

Y es que desde que usufructuó la "cartera" de Hacienda el conocido "Don Inda", hasta las perras chicas nos parecen pavos; cosa natural cuando la peseta, en su enfermedad, sólo vale 41 grados, digo, céntimos.

Leyendo la Prensa

"A B C"

Ocúpase de lo más trascedental del momento, que no es otra cosa que la crisis de orden público, y dice que la epidemia sediciosa que venimos padeciendo no nació el domingo, sino hace varios meses.

Considera culpabls del mayor número de estos desórdenes le estos meses, a las quiméricas reivindicaciones del proletariado, exaltadas por mitines electorales.

Todis los desórdenes habidos, no han sido más que ataques a la burguesía neutra, colisiones entre sindicatos y rebeldía contra la fuerza pública.

Se pregunta "A B C", qué arte ni parte pueden tener en ellos las derechas, ya que los monárquicos no actúan y los católicos y agrarios ejercen la acción legal que se les permite.

Habla de las versiones tendenmiosas sobre los suceses del domingo en Bilbao, y se refiere al intento de incendio de la "Gaceta del Norte", y asesinato del único empleado que allí había, de lo acaecido en Sagunto, etc., etc.

Y termina diciendo que España tiene derecho a la paz, al orden material siquiera, y éste es el deber primario e inexcusable de todo Gaobierno: asegurarnos libertad tranquila, la vida civilizada.

"EL SOL"

Pone en evidencia los justificados deseos de la opinión de conocer la verdadera situación de la Hacienda pública o sea ver la liquidación del presupuesto general del Estado del año 1931.

A juzgar por los créditos autorizados para el primer trimestre de este año, no existe la anunciada restricción de gastos, que es indispensable para llegar a una nivelación del presupuesto como se pretende.

Se aguarda esa liquidaciòó para orientarse respecto a los gastos y a los ingresos.

Ardua empresa la que proyecta acometer el Ministro de Hacienda .

Y dice que no se puede dejar más tiempo sin mostrar transparentemente al país a situación de la Hacienda pública, y sin darle marcada impresión de que se está abordando honda y resueltamente el problema.

"EL DEBATE"

Califica de clara, ordenada y concreta la conferencia del señor Ventosa, llena de sentido común, de sentido económico y de sentido político, que es digna de ser leida y meditada.

Sus conclusiones prácticas testimonian un equilibrio de pensamiento y un ejercicio de la serena razón que buena falta nos hacen en la España de hoy.

El Gobierno debe recibir esta bien orientada conferencia y pensar sobre ella.

Adquiere valor especial lo dicho por el orador, porque quien lo dice ha gobernado y, en ese momento tan difícil para un hombre con sentido de su responsabilidad, las palabras y los hechos del señor Ventosa han estado acordes.

"LA NACION"

En su editorial de la última edición llegada hasta nosotros, coloca estas palabras del señor Ventosa en su último discurso: "La crisis económica de España no es una manifestación de la crisis mundial, sino una consecuencia de la desconfianza".

Elogia la crítica serena que el ilustre hacendista ha hecho de la situación económica española y hay que reconocer las máximas capacidades y autoridades en esta materia del señor Ventosa. que con los señores Cambó y Calvo Sotelo son los tres hombres mejor informados de los problemas hacendisticos.

Añade que el orador se mostró en su discurso no como enemigo del régimen sino como hombre deseoso de aportar sus actividades al difícil momento actual.

Ha demostrado que esta situación no es consecuencia mundial de la gran guerra, sino de los acontecimientos políticos interiores.

Recoge algunos datos y cifras de los expuestos por el señor Ventosa y añade que como ha de extrañar que haya más de medio millón de parados y muchos cientos de miles de españoles que no pueden comer, cuando solamente en Barcelona el consumo de carne ha bajado en tres millones de kilos, cosa análoga ocurrida en la mayoría de las poblaciones españolas.

Este es el cuadro sincero, preciso, categórico e irrebatible. Esa es la obra que no precisa comentar porque entra por los ojos.

(POR TELEFONO)

La inflexibilidad de la ley sin contemplaciones

Madrid.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA OPINA SOBRE LA EFERVESCENCIA SOCIAL DEL MOMENTO

El Fiscal general de la República, don Gabriel Martínez Aragón, fué preguntado en la tarde de hoy su opinión sobre la efervescencia social iniciada con motivo de los sucesos de Castilblanco.

El interrogado se excusó de dar su opinión como Fiscal de la República, pero como particular manifestó que el orígen de la actual situación social se encuentra en el extremismo de ambos lados que rebota en la ecuanimidad y ponderación que es la República, en las enconadas predicaciones mal hechas y mal entendidas de esos extremistas.

—¿Qué remedio estima usted preciso para remediar esa situación?—preguntaron los informadores.

—La inflexibilidad de la ley sin contemplaciones de ningún género—respondió el señor Martínez de Aragón.

—¿Qué le parece a usted la Benemérita?

—Muy bien. Pero la Benemérita creada por el general Marqués de Ahumada, para extirpar el bandolerismo en España, no se puede emplear en menesteres en las que hoy se la emplea, si no actuara como lo hace traicionaría su reglamento y por eso se hace imprescindible la reforma de éste.

Se le preguntó si recientemente se le había presentado alguna querella sensacional.

—Sensacional, precisamente, no—respondió. Hoy leo en un periódico que se ha presentado una por el Presidente y Secretario de la Izqúierda Republicana Anticlerical, contra determinada actuación política que roza los preceptos de la Constitución, pero entiendo que este asunto es más del Gobierno que del Fiscal de la República, pero consultaré sobre el particular esta misma tarde con el ministro de Jutsicia que decidirá.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NUMERO 20.707

ENERO 21 Jueves Santa Inés

Algunos aspectos de la Reforma Agraria

Se anuncia ya aunque nó para plazo brevísimo la presentación del nuevo proyecto de Reforma Agraria que el actual ministro de Agricultura someterá a las Cortes para lo cual ha recabado de estas el dictamen que la Comisión parlamentaria designada al efecto las había sometido y el cual tenía la rara virtud de no convencer ni a propietarios ni a obreros.

Parece que el propósito del aludido ministro es introducir en el anteproyecto algunas modificaciones y a este objeto puede aportar datos del mayor interés la Sección de Ciencias Económicas y Sociales del Ateneo de Madrid, que ha mantenido sobre dicho tema en su Tribuna Pública una amplia información que durante más de un mes ha sostenido atenta e intensamente interesada a la opinión, puesto que por ella han desfilado diciendo todo cuanto en torno a la Reforma podría decirse, las más variadas y destacadas personalidades, y así hemos visto allí desde el ultra-derechista defensor de los principios básicos de la propiedad, hasta el sindicalista militante; desde el burgués al proletario; el patrono y el obrero; miembros de la primera Comisión y de la última, técnicos y aprendices. Agrónomos, diputados y hombres de leyes y cuantos en fin tienen mayor o menor relación en las cosas agrícolas, y todos ellos han aportado con la mayor fe y entusiasmo sus soluciones u observaciones al proyecto.

Creemos oportuno, por lo anteriormente expuesto, destacar algunas de las atinadas observaciones al mismo que en lo tocante a su parte agronómica (único aspecto que queremos destacar, ya que en lo social y económico otras plumas podrán hacerlo con mucha mayor autoridad) se han hecho, y si la mencionada Sección lograse que el Gobierno tuviera en cuenta para mejorarlo, visto que parece se ha llegado a dar cuenta por recientes y diversas manifestaciones de varios Consejeros del verdadero estado del problema, algunas de las sugestiones vertidas en dicha Asamblea, el Ateneo y la Sección mencionada que tan importante papel jugó en el advenimiento de la República, podría darse por muy satisfecho al haber conseguido tan rápidamente una modificación favorable en los directrices del Proyecto.

Porque no nos engañemos demasiado, el ante-proyecto, tal y como vá redactado, a nadie convence. A los propietarios porque ven en el una injusta expoliación, y a los obreros porque escogidas las tierras del modo que se va a hacer, atendiéndose a sus condiciones jurídicas antes que a las agronómicas, a muchos de ellos más bien los sumirá en mayor miseria y al Gobierno se le creará en poco tiempo un nuevo problema mucho más grave, cual es, el tener que sostener con sus propios recursos, que no sabemos de donde podrá sacar a los asentados, desasentados, por las malas o impruductivas cosechas, sin tener en cuenta lo que sucederá en los casos que por las deficientes cualidades morales, de trabajo, etc., de los afincados, más bien convierten en estériles terrenos de relativa productividad; o bien, tendrán que devolver las tierras al propietario, y entonces, no solo no habremos resuelto nada, sino que habremos desreformado lo que se intentó reformar. Porque como dijo don Fernando de los Ríos, y por ello se ve que conoce las dificultades del asunto, que el Proyecto produciría al principio un colapso en la producción al igual que ha sucedido en otros países al iniciarse reformas semejantes, pero no añadió, porque sin duda no se atrevió a ello, que este colapso podría ser tan grave para nuestro caso especial que la reacción no lograremos verla nosotros, y en este caso nada habríamos adelantado.

La Reforma Agraria es necesaria, indispensable, y no creo haya nadie que pueda dudar de esto. Se debió de acometer hace ya tiempo cuando todavía el ambiente de los pueblos no estaba envenenado como ahora, por radicalismos y las doctrinas revolucionarias.

Actualmente los propietarios, y así lo han manifestado bien claramente, no son opuestos a la Reforma. Lo son, sí, a la forma en que hasta ahora se quiere hacer, porque entienden que nadie se beneficiará con ello. No es posible pensar en dicha reforma como solución a un problema de paro, sino con propósito bien distinto: como una mejor distribución de la propiedad, cedida con preferencia al que la trabaje, o como medio de incrementar la producción, o como ambas cosas a la vez, pero para ello, es indispensable que se haga sobre determinadas bases que no se pueden improvisar en el corto espacio de tiempo que el Proyecto propone.

Querer asentar con esa rapidez en el primer año, de 65 a 70.000 familias ateniéndose para la elección de tierras a su oringen jurídico principalmente, como hemos dicho sin pensar en las características Agronómicas, base esencial, conducirá sin duda ninguna a un fracaso, en el que los menos responsables serán los propios obreros. El Proyecto requiere, primero, un detallado estudio de las zonas de asentamiento, desechándo todas aquellas tierras que no permitan un cultivo remunerador donde se asegure la cosecha, y para ello precisa que junto al secano exista una parte de regadío, y el cultivo arboléo y arbustivo complementario que le obligue, como decía Costa, a mirar también alguna vez hacia arriba, cuando recoja la cosecha. De este modo el campesino si es escojido entre aquellos que por sus cualidades lo merezcan, podrá defenderse en los años malos y contribuirá al éxito del ensayo.

El Estado debe tener también su lote, entre los de los demás y demostrar con el mejor cultivo y explotación, la forma de realizar esta, orientando al agricultor y de este modo conocerá las dificultades y vicisitudes de la misma, y rectificará posibles errores de principio.

LUIS GARCIA DE LOS SALMONES
Ingeniero Agrónomo.

(Continuará)

"...Mucho hemos hablado contra los tiranos; pero hay algo peor que los tiranos, los demagogos. Aquellos matan la libertad, éstos la matan y la deshonran.

Yo estoy decidido a defender la libertad, la República, la democracia; pero también decidido a combatir la intransigencia, la demagogia, el socialismo."

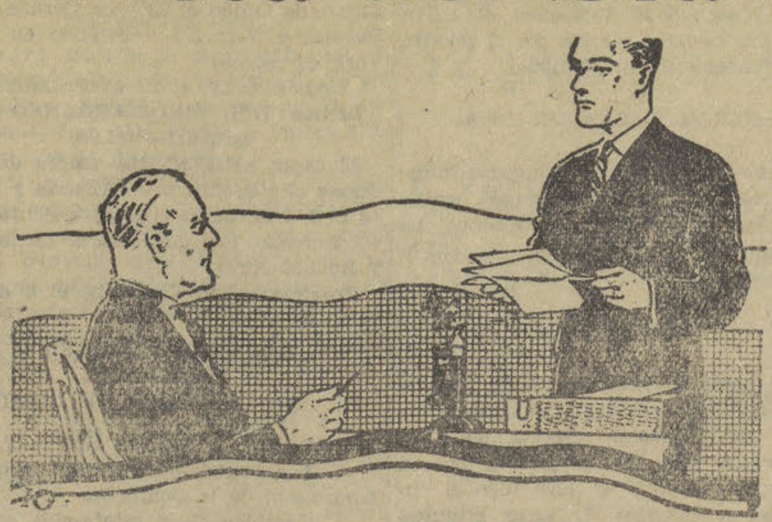
"...Esta línea de conducta la he trazado para combatir el mayor mal de que adolece nuestra Patria: el pronunciamiento, el desorden, la tendencia a la Revolución."

"...La situación ahí (en Francia) me parece pésima no obstante tus ilusiones y tu optimismo. El haberse metido con los Jesuitas, cuando éstos no se metieron con nadie, es uno de esos errores que se pagan carísimos."

"...La demolición de los signos religiosos en las escuelas; hame parecido una señal de caliguiesca tiránica."

Los anteriores párrafos no son de Beunza, ni mucho menos de Gil Robles, ni siquiera de Miguelito Maura, son del gran Castelar. (Correspondencia de Emilio Castelar, 1868-1898.)

Nota del Día



—Señor, ha sido suspendido "El Debate".

—¡"El Debate"! ¿Y por qué? ¡Tan ecuánime, tan serio, tan de orden.

—Dice aquí en una "nota" que para atajar la campaña que desde hace tiempo viene practicando a base de "insidias", "calumnias", e "injurias" contra el Gobierno.

—Pero, esa "nota", ¿de quién es?

—Del ministro de Justicia señor Albornoz.

—Pues si parece una "nota" del alcalde cuando se ocupa de las campañas de LA INFORMACION. ¿Le habrá dado una copia al ministro, aprovechando su estancia en Madrid?

Desmanes....

Sinónimo de desgracias o sucesos infaustos, extravíos, excesos... Así lo define un modestísimo diccionario que encontramos entre otros libros.

De hoy en adelante, suprimiremos de nuestro léxico tal expresión; pero no podemos resistirnos de hacer un breve comentario para razonar ante la pública opinión sobre excesos y extravíos y desgracias o sucesos infaustos.

Nada de particular tiene para quienes estamos situados del lado allá, considerar como desgracia un cambio de situación municipal o, si se quiere, también acaecimiento o suceso infausto, que, al fin y al cabo, es lo mismo que desgracia, en la que cayeron quienes hasta abril ocupáronse de la cosa pública.

Nada tiene de particular. Es más, constituye a nuestro juicio una expresión de espontánea franqueza una lamentación tolerable, que si puede encerrar censura para aquellos que originaron su causa, jamás envuelve ofensa a la dignidad y honorabilidad de persona ni entidad alguna.

Extravío, acto o efecto de hacer perder el camino y perderlo, desorden en las costumbres... ¿Es esto ofensa...? Desorden de las costumbres para nosotros buenas, a que nos hallamos sometidos en materia de administración municipal; por ejemplo, perder el camino trazado para el resurgir de un pueblo que, comprensivo, supo convencerse de que el sendero elegido era el único para lograr su anhelado desarrollo y auge, perdiéndose asimismo en el anchuroso y vasto campo de la administración municipal, torciendo los engranajes de la enorme rueda de esta complicada máquina, constituye extravío para quienes como nosotros entendemos la cosa de otro modo, en diametral oposición equidistante siempre, como lo está lo bueno de lo malo.

Exceso... expresión que supone el más allá de la regla y el orden común en cualquier acción... exceso, que lo mismo se comete cuando la política envuelve y domina a la administración; que cuando los ayuntamientos, a quienes está vedado llegar a tocar la materia religiosa, de ello se ocuparon; que, cuando se invierten, impremeditadamente quizá, pero con notorio desacierto, buena parte de las escasas disponibilidades en obras estériles; que, cuando olvidando los propios defectos, se acude a descubrir los fracasos de los demás, no consiguiéndolo, porque es imposible, a fin de exigir responsabilidades que satisfagan a los más bastardos deseos; que, cuando con una labor estéril, se quiere aparentar una obra de magnitud positiva y resultados palpables; que, cuando, en fin, se acometen reformas innecesarias, favorecedoras para los menos, o se quita importancia a irregularidades denunciadas y que un pueblo conoce...

Y, si esto es exceso, las costumbres se han roto sustituyéndose por otras desordenadas y estériles, y se cae en la desgracia—¡quién sabe si en la suerte!—de perder la parte activa que pudiera corresponder en una gestión provechosa... ¿cómo llamarlo?, ¿cómo denominar este conjunto?... Desmanes... ¡no!... hemos prometido de aquí en adelante suprimirlo de nuestro léxico.

Una ilusión desvanecida

"Se asegura que el Gobierno ruso encargará al de España la construcción en sus Astilleros de cincuenta buques, algunos de los cuales es fácil se adjudiquen a los de Cádiz."

"El Ministro de Marina ha puesto gran empeño en desmentir que se haya celebrado ningún contrato con el Gobierno ruso para la construcción en España de cincuenta unidades para su escuadra."

Insistimos una vez más, de la manera más sincera y absoluta, que nos fué en extremo grata la noticia que leímos en la Prensa relacionada con el contrato o convenio entre el Gobierno de la República Soviética y el de España, que utilizamos como encabezamiento para el presente artículo. **Es más: esperábamos** con la natural y lógica impaciencia la ratificación, pues no debemos ocultar que, de confirmarse, quedaban satisfechas, en parte, nuestras ilusiones y esperanzas, toda vez que el desenvolvimiento del supuesto contrato constituiría fuente casi inagotable de fecundas riquezas, asegurando un período de grandes actividades y remunerado trabajo para los Astilleros gaditanos, para los cuales la vida es precaria por lo general, y porque se solucionaba una fase del problema obrero en esta región, que tan intensamente preocupa a todos.

Entre el personal especializado en estos trabajos de las construcciones navales puso justificada alegría la noticia de esa riqueza que se nos ofrecía; el temor de una desbandada parecía que se había alejado para siempre, y con él, aquel otro más terrible aún que atisbaba para mortificarlos a muchos hogares donde la tranquilidad y la calma renacería con la abundancia que proporciona el trabajo.

Pero, ¡ay!, que la triste realidad con agobiante crudeza nos pone otra vez en el duro camino de nuestras desesperanzas, desmintiendo la noticia que nos había llenado de satisfacción y de alegría. Es una ilusión más, por desgracia desvanecida, y que nos vuelve a los tristes tiempos en que, añorando recuerdos gratos, aumentan nuestras tristezas presentes y agudizan nuestros quebrantos y temores. Pero, este desengaño, en lugar de aquitarnos sugetos al yugo deprimente de la fatalidad, nos presta nuevos bríos para proseguir la lucha, y nos anima a salir de nuevo a la palestra para pedir con insistencia que se acometa sin dilaciones ni tibiezas, fundadas en un erróneo concepto de lo que es y significa una perjudicial economía, el problema de la construcción de buques mercantes, buenos por su tonelaje y marcha, para que adquiera su máximo desarrollo el comercio marítimo interoceánico, explotado ahora, casi en su totalidad, por poderosas empresas extranjeras.

Y este nuevo desengaño nos lleva como de la mano para exponer algunas reflexiones que nos sugirió la noticia desmentida y que nos reservamos entonces por delicadeza justificable, por no contrariar ni en poco ni en mucho expansiones y alegrías que produjeron la esperanza de prósperas bienandanzas. **Pasado este fugaz entusiasmo**, es hora de preguntar: ¿Acaso el conflicto nacional de la falta de barcos que cimenten en firme y sobre seguro terreno las relaciones marítimas, casi interrumpidas con las Repúblicas hispano-americanas, quedaba solucionado con la construcción de esos cincuenta buques de guerra rusos? ¿Sería prudente, por acudir al cumplimiento de ese contrato, ocupar todas las gradas de los Arsenales y Astilleros, relegando a término ínfimo y secundario un problema de tal relieve sin oponer siquiera una razonada observación y una viril y justificada protesta? ¿Qué porvenir nos tenía entonces reservado el destino y qué consecuencias tan funestas malograrían el afán tan noblemente expuesto por los pueblos americanos al solucionar el rápido desenvolvimiento marítimo comercial con España, con idéntica finalidad que se ha llegado al de nuestras relaciones culturales y de raza?

A nuestro juicio, la verdadera fase del problema no la resuelve el encargo para construir buques extraños; estriba en construirlos para España, si no se quiere reducir su vitalidad a extremo tan peligroso como temerario, que se refleja de una manera tan patriótica y clara en el feliz acuerdo del Cuerpo Consular Americano, que nos ha servido de argumento para reanudar estas campañas.

No creemos que estas nuestras leales y firmes creencias puedan interpretarse por nadie de interesadas y egoístas. Nuestra campaña puede hacerse a plena luz, con nobleza y con tesón que entibia la falta de apoyo moral que hemos procurado para que sea más intensa y fecunda en resultados. Otra cosa nos rebajaría en nuestro propio concepto, y sobre este punto no hemos de volver jamás.

Tampoco suponemos que pueda tildársenos de "realizar obra de malabarismo o de chisme corralero a que unos cuantos desocupados, flores de otra época, querían llevar a la ciudad"; al contrario, creemos que nuestras ideas sobre este asunto son tan pertinentes que, aun a trueque de rozar los entusiasmos de algunos que, por sus juveniles años, se dejan llevar de ilusiones y prejuicios, no vacilamos en repetirlas cada vez que creamos la ocasión oportuna y beneficiosa.

FHILIPO

La Diputación gaditana ante el separatismo catalán

Dimos cuenta días pasados, aplaudiéndolo muy sinceramente, del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora provincial ante la petición o consulta que hacía a todas las de España, la Diputación de Burgos.

En la sesión celebrada ayer fué conocida la contestación que esta Gestora envía a la de Burgos y a la que acompaña la carta del Sr. Presidente de la Diputación. Escritos ambos que honran a la Diputación, por lo que nuevamente la felicitamos.

Decían así los escritos:

"Iltmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Burgos.

Distinguido compañero: Con su cortés B. L. M., del 7 del actual, llegó a mis manos el manifiesto que con usted suscribe el Sr. Alcalde de Burgos, firmemente documentado y pleno de razones de orden jurídico, patriótico, económico y hasta de dignidad colectiva, sobre el debatido y desagradable asunto del Separatismo Catalán que pretende envolverse en los pliegues de un Estatuto, suplicando primero y casi impuesto después a las Cortes Españolas Soberanas.

Lo mismo que respondo de mí, respondo de que Cádiz, la heróica y con ella su provincia, aman la unidad nacional con patriotismo fervoroso, que sabrá convertirse en feroz, si unos hermanos ingratos tratan de obtener por medios tortuosos lo que no les corresponde por derecho.

La Corporación que inmerecidamente presido, adoptó unánimemente el acuerdo de adherirse a la campaña que ustedes inician, fieles a seculares derechos y, condensada nuestra opinión en el adjunto escrito, que anunciábamos en telegrama de ayer, hacemos votos por el triunfo de la razón que nos asiste, dispuestos siempre a los mayores sacrificios en defensa de nuestra indivisible España.

Soy, señor Presidente, su hermano en la Patria, y su respetuoso servidor, que besa su mano, Pedro Icardi.

14-1-932.

A la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

Excmo. Sr.:

Serenamente, con el ánimo limpio de pasión y un pensamiento cordial y fraterno hacia la Diputación Provincial de esa vieja y aústera ciudad de Castilla, la Comisión Gestora de la Diputación de Cádiz, se une de todo corazón a la idea españolista y patriótica de oponerse a la aprobación del proyectado Estatuto Catalán.

Cádiz, que ha latido siempre al unísono de los latidos nacionales; que encerrada un día entre sus muros la nacionalidad de España, oponiendo su frente y su pecho a las invasiones extranjeras, no puede permanecer indiferente a las nobles insinuaciones de la Diputación burgalesa.

Identificada con la idea de una España grande, de íntimas coherencias inter-regionales que la Diputación de Burgos propugna, Cádiz se opone con virilidad y energía a todo intento de desmembración nacional.

Claros y luminosos se pronunciaron los Ayuntamientos y las entidades de la provincia cuando se consultó, por esta Diputación, la conveniencia de hacer un Estatuto Andaluz. Por encima del natural espíritu regionalista que anima a todos los pueblos, la provincia de Cádiz se manifestó unánime en el deseo de posponer en todo caso y en toda ocasión, el interés regional a los supremos y augustos intereses de la Patria.

Fué una manifestación tan clara y terminante del sentimiento españolista de los gaditanos, que esta Comisión Gestora, al identificarse con la propuesta de la Comisión Gestora burgalesa, lleva la voz de la provincia de Cádiz.

Creemos que estamos viviendo el principio de un nuevo ciclo histórico. Vivimos una hora de renovación política, sólo comparable—por la intensidad—a las horas de renovaciones e innovaciones literarias y científicas del Renacimiento. Debemos no perder la sensibilidad de nuestras responsabilidades. Tenemos la conciencia plena del papel que representamos en la marcha política de la nueva España, y conscientes de nuestra responsabilidad, con ánimo sereno y recio, movidos de patrióticos ideales, al saludar a la Diputación de Burgos, nos identificamos cordialmente con su españolísimo propósito."

Mendigos de antaño

Aunque no ha pasado mucho tiempo, parece enorme la distancia que nos separa de aquella época; marco digno del lienzo que trato de diseñar.

España era todavía coto cerrado en el que no se podía sembrar la cizaña de odios que andando el tiempo había de dar la cosecha de malestar que padecemos.

Nuestro pueblo podía ostentar orgulloso el sobrenombre de teólogo.

Quiero fijarme en algo que, dentro de su pequeñez, puede representar todo un período, tan largo como glorioso, de nuestra historia: tal es, el tipo genuinamente español de nuestros mendigos.

Todos lo conocemos sin necesidad de remontar muchos años. Por más que no sea muy frecuente, aún lo encontramos con su respetuosa actitud, demandando humildemente una limosna.

A nuestra puerta solía llamar, la cabeza descubierta. En sus labios la española jaculatoria: Ave María Purísima, por saludo.

Una corriente de mutuo afecto, de caridad cristiana, quedaba establecido desde el momento que los de casa respondían: Sin pecado concebida.

Por amor de Dios.... Muchas veces no tenía necesidad de completar el sentido de la fórmula establecida para "implorar la caridad". Un ángel disfrazado de niño, o un pequeñuelo con ribetes de ángel, ponía en aquellas manos trémulas un poco de pan, no sín antes besarlo.

El mendigo depositaba su ósculo no lejos del lugar besado por el pequeño; sus ojos le enviaban una de esas miradas que suplen lo que nuestra lengua se niega a expresar, porque es el alma quien dicta las palabras, y cuando ésta quiere manifestar algo, lo dice con los ojos menos imperfectamente que con la boca.

La liturgia de la limosna "Por amor de Dios", tiene también su "amén".

Esta palabra con que terminan todas las oraciones oficiales de la Iglesia, se encuentran traducidas por un sinnúmero de frases, a cual más cristianas y pintorescas, índices todas de la gratitud del que recibió la limosna.

Nuestro típico mendigo no se sentía humillado al recibir una limosna; sabía que todos somos hermanos y "vivía" esa fraternidad: la única posible, la más noble, por estar cimentada en el amor.

He pretendido resucitar un tipo pintoresco y lleno de sana doctrina de la España que todos hemos conocido, antítesis de la que nos quieren estructurar.

Este tipo del mendigo que vivía de la caridad, parece próximo a desaparecer.

Ahora lo corriente es exigir: se invoca la filantropía.

Antes, el socorrido se consideraba hermano del que socorría. En estos tiempos democráticos, es la igualdad la que a todos nos liga: el mendigo se considera una víctima. Si pide, es porque lo necesita y se siente con derecho, incluso a apoderarse de los que se le pudiera negar.

Es este un estudio por hacer el de nuestros mendigos de antaño.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS

Referencias teatrales

Los aplaudidos autores Jacinto Capella y Javier de Burgos (¿?) leyeron al maestro Díaz Giles el libro de la zarzuela "La rondalla del fuego", cuya obra será estrenada en Barcelona el sábado de Gloria.

—A la compañía de Camila Quirogas le ha sido leída la adaptación teatral de la famosa novela de **Palacio Valdés** "El cuarto poder", produciendo gratísima impresión.

—En el teatro Rojas de Toledo, ha debutado la compañía de Carmen López Lagar, con el estreno de "La melodía del Jazz-band".

—Isabelita Barrón ha estrenado con éxito en Zamora, **"El pelirro rosa"** y "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

—En el Liceo, de Barcelona, se ha puesto "El barbero de Sevilla".

—En Vitoria, la compañía de Amparo Sanz de Cabellé, ha estrenado, en el Principal, la zarzuela "La Dolorosa", del maestro Serrano.

De Comunicaciones

Telégrafos y Teléfonos. - Tráfico Interior. - Movimiento de Estaciones. - Telegramas de curso mixto.

Quedan autorizados para prestar esta clase de servicio los Centros telefónicos de la C. T. N. E., recientemente inaugurados, de Las Fons de Terrasa y San Esteban de Sasroviras (Barcelona), Becerril de la Sierra (Madrid), Villafranca de Ebro (Zaragoza), Quintana de la Serena (Badajoz), Nulles (Tarragona), Monteagudo (Navarra) y Fuentepelayo (Segovia). Anótese en Nomenclátor.

Dejará de prestar este servicio la Estación telegráfica de Vilches (Jaén).

Anótese en Nomenclátor.

Madrid, 15 de enero de 1932.—El Director general, M. H. Barroso.

Señores Inspector general, Jefes de los Negociados de la Dirección general y Jefes de las Estaciones telegráficas.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo en Cádiz y provincia

En Cádiz

EN EL CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana:

ATLHETIC C. DE SAN FERNANDO, 3
CLUB GONZAGA, 2

En la mañana del domingo contendieron en encuentro amistoso los primeros equipos del Atlhetic Club de San Fernando y el Club Gonzaga local.

El partido terminó con la victoria del once forastero por el tanteo de 3 a 2.

EL ENCUENTRO. — JUEGO ALTERNO EN LOS PRIMEROS MOMENTOS

Empieza el encuentro y los avances son alternos en los primeros momentos de juego en los ambos equipos están algo indecisos, especialmente el once forastero que da la sensación de no emplearse a fondo todavía.

Y así registramos algunos ataques de ambos bandos faltos de peligro real las más de las veces.

DOMINIO FORASTERO

Y a poco empiezan a presionar los blancos que aunque sin llegar al embotellamiento en manera alguna, dominan bastante.

Pero los azules contienen muy bien y aún pueden hacer arrancadas hacia la meta forastera.

Dura la situación breves minutos, pues a poco el juego vuelve de nuevo a estar nivelado.

JUEGO ALTERNO Y EL PRIMER GOAL

Los azules con gran entusiasmo y movilidad avanzan hacia la meta de Lebrero y registramos un magnífico avance local, que es malogrado por el ala derecha que lo termina fuera.

Y marcan los azules el primer tanto del encuentro.

Hay un avance de la línea delantera local muy llevado que lo termina Madrid de un chut fuerte y rastrero, que inexplicablemente se le secapa a Lebrero de las manos y Larragaña oportuno clava el esférico en la red.

Van ocho minutos de juego.

MOMENTOS DE UN BUEN ENCUENTRO

Son los que siguen al primer tanto, pues ambos equipos se emplean con gran entusiasmo en la lucha que está animadísima y llevándose a un fuerte tren por los dos equipos.

Y así vemos avances alternos muy bien llevados por las líneas delanteras aunque desde luego no se ven momentos de verdadero peligro para las metas respectivas.

VUELVEN A DOMINAR LOS FORASTEROS

Aunque esta vez ligeramente los blancos presionan más que los locales, durante algún tiempo y avanzan con más frecuencia ya que no con más peligro por la ineficacia de la delantera que no acierta a tirar a goal, que los azules que apesar de todo están jugando muy bien, salvo algún lunar individual.

EMPATA EL ATLHETIC

Fruto de este ligero dominio son los avances más frecuentes de la línea delantera forastera y en uno de ellos se produce el tanto del empate.

Avanza la línea delantera forastera y ya cerca de la meta local, terminan la jugada con un chut tranquilo y colocado de Gil que entra en la red rozando el larguero apesar de la estirada de Nuche para evitarlo.

JUEGO ALTERNO OTRA VEZ

Con el tanteo, el juego se anima más todavía y entonces las jugadas se suceden rápidas por uno y otro bando, que se están empleando con gran entusiasmo para lograr el desempate.

Son unos minutos de juego nivelado que duran casi hasta la terminación del primer tiempo.

DOMINAN LOS LOCALES

En los últimos momentos del primer tiempo dominan los locales que avanzan bastante hacia Lebrero, bien es verdad que éste muy bien guardado por la pareja de defensas no tiene que emplearse mucho.

Y entos breves momentos se ve al Gonzaga más que al Atlhetic en el campo.

UNA GRAN JUGADA DE MADRID

En estos momentos los azules por una jugada de Madrid, estuvieron a punto de lograr el segundo tanto, antes de que terminarse el primer tiempo, pero la suerte lo impidió.

En un ataque de los locales, ya en la línea de defensas Madrid se hace con el balón y rápidamente chuta fuerte y colocado y cuando todos esperaban el tanto, el balón da en el ángulo mismo de la portería, cuando no le faltó más que unos milímetros para entrar en la meta sin esperanza alguna de paralo Lebrero.

Y a poco de esta jugada termina el primer tiempo.

EL SEGUNDO

Ahora los forasteros tienen el campo y algún viento a favor.

DOMINAN LOS FORASTEROS

De salida se imponeen los blancos, que lo mismo que los locales se están empleando a fondo para deshacer el empate y los avances forasteros llegan con freceuncia a la meta de Nuche, que está ctuando muy bien por cierto.

Y así pasa algún tiempo.

INTENSO DOMINIO BLANCO

Poco a poco el ligero dominio del principio se ve intensificando hasta llegar a transcurrir el juego en el terreno de los locales. que en algunos momentos se ven embotellados completamente.

Sin embargo, se defienden muy bien y así, a pesar del intenso dominio blanco, el Atlhetic no logra marcar.

REACCION LOCAL

El Gonzaga trabaja con entusiasmo y consigue aligerar el dominio forastero y aun hacer varias arrancadas hacia la meta de Lebrero, muy bien llevadas.

Y con esto logran que el juego se estacione en el centro del campo por algunos momentos.

DESEMPATA EL GONZAGA

Cuando van transcurridos unos veinte minutos de juego el equipo local vuelv ea marcar.

Es obra de una jugada personal de Madrid al terminar un buen avance de los delanteros azules.

Y el balón, muy bien colocado, penetra en la red, pese al esfuerzo de Lebrero.

UNA PARADA DE LEBRERO

Es al terminar un avance local que no desluce Lebrero al detener un balón difícil en un seguro y buen blocao.

La jugada, que se lo mereció, es ovacionada por el público.

JUEGO NIVELADO

Por algún tiempo se mantiene el juego nivelado y los avances se suceden por ambas partes, muriendo todos ante las líneas defensivas de los dos equipos.

EMPATA EL ATLHETIC

El árbitro castiga una falta del Gonzaga con un golpe franco que se encarga Prieto de tirar, y el balón perfectamente colocado es desviado con la cabezo por un jugador forastero y entra en la red sin que Nuche pueda hacer nada por evitarlo.

Ha sido un golpe franco muy bien tirado por Prieto.

DOMINA LIGERAMENTE EL ONCE BLANCO

Con el tanto los jugadores isleños se animan y tratan de conseguir el desempate a su favor con entusiasmo y avanzan hacia la meta de Nuche poco a poco ,imponiéndose ligeramente.

Pero los locales, que están haciendo un gran encuentro, responden muy bien al juego forastero.

UNA PARADA DE NUCHE

Han sido muchas durante el encuentro, algunas de ellas muy difíciles.

Ahora avanzan los forasteros y Barrera se hace con el balón y avanza sólo hacia la meta de Nuche, pero cuando el medio centro atlhético se disponía a fusilar el tanto a pocos pasos de la portería, el guardameta azul se arroja a sus pies y consigue apoderarse del balón.

El público aplaude la jugada, que ha sido muy buena.

UN TANTO EN SU PROPIA META

En un momento de ataque forastero Márquez intenta el despeje y en una jugada desgraciada introduce el balón en su propia meta, dando así el triunfo involuntariamente al Atlhetic.

MARQUEZ SALVA UN GOAL

En una jugada de los delanteros blancos se acercan éstos a la meta local y cuando ya batido Nuche el esférico iba a pentrar en la red, Márquez despeja la situación.

DECAE EL JUEGO

Poco o nada queda por decir, pues el juego decae bastante por el agotamiento de los jugadores, especialmente de los locales, que ya no pueden resistir bien el tren a que se llevó todo el encuentro, y después de unos minutos de ligero dominio del Gonzaga, termina el encuentro con el tanteo de 3 a 2.

COMENTARIOS

Breves, porque falta espacio.

El encuentro fué de los buenos, disputado arduamente por ambos equipos e ntodo el desarrollo, pero especialmente en la segunda parte, y únicamente en los últimos momentos decayó algo porque los jugadores no podían prodigar más el esfuerzo.

El equipo forastero, en campo contrario, hizo un buen encuentro, desde luego mejor que los celebrados aquí últimamente con el Hércules Gadex, y sólo tuvo el defecto de la indecisión ante la meta contraria, defecto que tampoco carecieron los delanteros del Gonzaga.

Los mejores por los forasteros, Prieto, Barrera, Sergio, Arias y Lobato, cuando Alfredo lo dejó libre, que fueron algunos momentos del segundo tiempo.

El equipo local ha hecho uno de sus mejores encuentros, destacando sobre todos Romero, que fué el mejor de los 22; Nuche, Márquez, Alfredo y Madrid.

Como conjunto actuó muy bien, aunque desentonaron algunos elementos, como Manolo, Puente y Baldasano.

El Gonzaga va mejorando bastante, y el domingo lo demostró, aunque sus jugadores se encuentren faltos de entrenamiento físico que les haga resistir cualquier encuentro con el tren y la rapidez a que se llevó el del domingo.

ARBITROS Y EQUIPOS

El árbitro, regular nada más, pues se le fueron muchas faltas de ambos equipos.

Los equipos alinearon así:

Atlhetic Club: Lebrero; Sergio, Arias; Prieto, Barrera, Remigio; Lobato, Enrique, Gil, Marroquí y Hierro.

Club Gonzaga: Nuche; Márquez, Baldasano; Manolo Romero, Alfredo; Puente, Madrid, Bona ,Larrañaga, y Ruiz.

Por la tarde:

MIRANDILLA F. C., 7
HERCULES GADEX, 0

Por la tarde se celebró en el mismo campo un encuentro amistoso entre los primeros equipos de la S. C. D. Mirandilla F. C. y el Hércules Gadez.

Nada tiene de reseñable el encuentro, que se caracterizó por un dominio completo del propietario del terreno, que jugó a placer toda la tarde y sin peligro alguno para el resultado.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana:

ROSITA F. C., 9
HOSPICIO F. C. (R.), 1

A las diez de la mañana del pasado domingo contendieron en el campo del Español, en partido amistoso, los equipos arriba mencionados con el resultado también expresado.

La nota predominante del encuentro fué el dominio completo del once vencedor, que se alineó de la siguiente forma:

Pepillo; Fierro, Enrique; Libi, Rubio, Miguel; Drogue, Manolo, Alcántara, Angelillo y Ramón.

HERCULES GADEX (R.), 0
ATLANTICO F. C., 0

Poco o, mejor, nada tiene este partido de reseñable, sino un dominio aplastante por parte del Atlántico F. C., que unas veces por falta de chut y otras por la actuación del refere éseñor Narváez (defensa izquierda del Hércules Gadez 1.º), que estuvo a favor de su Club, dieron el empate a 0.

No obstante, se vieron numerosas combinaciones por el Atlántico, que jugó todo el partido en el terreno contrario, destacando sobre todo la labor de la línea media, que no dejaba pasar un avance de la delantera herculina.

En el primer tiempo se desarrolló un juego rápido y limpio por parte de ambos equipos, pero en el segundo, ante el completo dominio atlántico, tuvieron algunos elementos del Hércules que emplearse a fondo, no consiguiéndolo así, recurriendo al juego sucio, y dada la potencialidad de los veteranos jugagores, el juego se hzo violento.

Por el Atlántico se distinguieron Manolo, que estuvo enorme toda la tarde en sus escasas intervenciones, y parte de la delantera, especialmente por el lado derecho.

Por el Hércules, el medio centro Pérez Vera y el portero.

POR LA TARDE

Esparta 0-Tipográfica 0

A las dos de la tarde del domingo, se celebró en el campo del Español un encuentro amistoso entre los dos equipos nombrados arriba.

Después de un partido bastante interesante y nivelado terminó el encuentro con empate a cero.

Gimnástica (R) 5-Balompié (R) 0.

En el primer tiempo se marcaron cuatro tantos, lo que viene a demostrar el desarrollo del encuentro durante ese tiempo en el que dominaron claramente los gimnásticos.

En el segundo tiempo de juego más nivelado, el equipo vencedor marcó otro tanto, este de penalty.

EN EL CAMPO DE LAS BALAS

POR LA MAÑANA

Trapiche F. C. 2-Artillería F. C. 0.

El domingo se celebró un encuentro, resultando vencedor el once del Trapiche por el tanteo de dos a cero.

Marcaron los tantos, el primero Felipe y el segundo Bernardino.

POR LA TARDE

Cádiz F. C. 1-Aurora F. C. 0

En la tarde del domingo se celebró en el campo de las Balas un encuentro amistoso entre los primeros equipos del Cádiz y Aurora.

El encuentro terminó con la victoria del Cádiz por la mínima diferencia.

JUEGO ALTERNO

Esa fué la característica principal de este encuentro, en el que no se puede decir que dominó ninguno de los dos equipos contendientes.

Desde que el árbitro pitó el comienzo del encuentro, hasta que por causa del público terminó el juego, se mantuvo por regla general lo mismo en un terreno que en otro, sin inclinarse decididamente a ninguno.

EL ENCUENTRO. — PRIMER TIEMPO

En él jugaron los del Cádiz con el terreno en contra y en él vimos, eso sí, mucho entusiasmo por ambas partes, pero pocas jugadas de mérito verdad.

En él no se marcó ningún tanto por ninguno de los bandos, aunque hubo ocasiones para ello.

Los del Cádiz, no se entendieron bien porque los medios apoyaron lo suficiente y los del Aurora, se mostraron—en esto también les acompañaron los del Cádiz—faltos de remate eficaz ante la portería.

Hubo en este tiempo una jugada, que por poco produce el tanto primero para el Cádiz, pero la suerte ayudó eficazmente el Aurora.

Un balón fuerte y colocado rebotó en el larguero y cuando parecía que al caer iba a penetrar en la meta, choca con la cabeza del portero aurorista que asi se encuentra el esférico.

EL SEGUNDO TIEMPO

De las mismas características en general que el primer tiempo, mejoró no obstante en clase de juego por ambos equipos.

El Cádiz, ahora a favor del terreno, atacó más y hubo algunos momentos en que muy ligeramente dominó algo, pero desde luego sin consistencia alguna que pudiera evitar los avances auroristas.

Y cuando ya el encuentro o mejor esta segunda parte iba mediada, el Cádiz por medio de su delantero centro, se apuntó el goal de la Victoria.

Fué un rápido remate a un buen centro del ala derecha.

Y la jugada se aplaudió porque lo merecía.

Y no queda más del desarrollo del encuentro que con el tanto se animó más todavía y que hubo que suspender minutos antes del fin reglamentario, por el público que se introdujo en el terreno de juego de forma tal, que fué imposible seguir.

UNOS DELANTEROS QUE NO MARCAN

Los del Aurora como los del Cádiz; los primeros no se deciideron a chutar ni una sola vez puede decirse y parecía que temían el dejar el balón, pues querían introducirse con él dentro de la portería contraria.

Y así no marcaron ni una sola vez, por eso, por no decidirse a chutar.

En cuanto a los del Cádiz, decimos lo mismo o casi lo mismo; el domingo podían haberse marcado más tantos y no lo hicieron porque no supieron atacar con profundidad, les faltó remate.

Como lo demuestran dos ocasiones magníficas que tuvieron para ello y que desaprovecharon completa y lamentablemente.

Dígalo sinó un corner que falla al despejar Diana y que al caer el balón ante la portería en la misma línea de goal puede decirse, no hubo un pié bien dirigido que acertase a rematar.

UNOS MEDIOS DISCRETOS

Los del Cádiz fallaron bastante y Ochoa en el eje del equipo, no realizó ni con mucho una actuación como las que nos tiene acostumbrados, sobre todo en el primer tiempo y buena parte del segundo, pues al final se enmendó bastante.

Sin embargo, no puede decirse en justicia, que fuera mala del todo la labor de los medios del Cádiz, pero que no pasó de discreta su actuación.

LOS DEL AURORA

Fueron el domingo lo mejorcito del equipo y aguantaron bastante sirviendo a una delantera que el domingo tuvo una de sus peores actuaciones a nuestro juicio.

No queremos destacar a nadie, pues toda la línea cumplió bien, desde luego sin grandes cosas, pero tuvo una práctica y eficaz labor que los delanteros no supieron o no pudieron aprovechar.

UNOS DEFENSAS

Lo fueron como casi siempre, la pareja Arévalo-Lucio, que el domingo como en anteriores encuentros demostró que es hoy en día la pareja de defensas más homogénea o una de las más que hay en Cádiz.

En todo el desarrollo del encuentro, los avances auroristas se encontraron con esta pareja que cortó ataques en todos los sentidos y en todas las clases.

Es lo que se dice de verdad una pareja de defensas.

LOS DEL AURORA

Aunque desde luego en plano inferior a los del Cádiz, tampoco dejaron de cumplir el domingo, pues si vamos a decir verdad, el encuentro de que nos estamos ocupando lo perdió una delantera que en ningún momento acertó con el tiro a goal.

Y así la labor de los defensas auroristas no fué no sólo mala, sino que no desdijo nada del equipo.

LOS PORTEROS

Diana, a quien conocemos por otras actuaciones, no demostró el domingo su clase, más que en algunos momentos breves y espaciados como la estirada a los pies de un delantero blanco que muy justamente le mereció una gran ovación.

Tuvo detodo junto a paradas bastante difíciles, tuvo desaciertos también bastantes grandes, si bien es verdad que leayudó bastante la suerte, pues sinó, su meta debió de verse perforada más de una vez.

Caballero, paró bien y tuvo en verdad una buena tarde, en la que hizo algunas cosas destacables, pero sin embargo, si llega a encontrarse con la línea delantera aurorista en otra tarde que la del domingo, el resultado hubiera sido otro seguramente.

A pesar de eso, su actuación como ya hemos dicho fué buena, muy buena podía decir mejor.

LOS MEJORES

Fueron por los vencedores: Saldaña, y el trío defensivo.

Por los vencidos: La línea media y Real, que fué el único que en la delantra encontró el camino algunas veces.

Discretos por el Cádiz, los demás, siendo desde luego lo peor, la delantera.

Por el Aurora: Casti II, Diana y algún otro.

UN PUBLICO PARA UN CAMPO O UN CAMPO PARA UN PUBLICO

Es distinta la cosa, pero el domingo, el público que asistió al encuentro en el campo de las balas, confundió lastimosa-

(Sigue en la plana 6)

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Inés, virgen y mártir.

Jubileo Circular

Santos Vicente y Anastasio, mártires.

Santos de mañana

Hoy: En la iglesia de San Agustín.
Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tables de Jubileo para 1932, se expenden en la Sacristía de las Iglesias donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

Nota importante

Desde el día primero de este año se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos Misas rezadas fijas, a las siete y media ya las ocho y media; los domingos y días festivos, en el Altar Mayor, y los demás días en el Altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

Quinario del Nazareno.

Iglesia de Santa María.—A las seis y media de la tarde, cuarto día del solemne quinario que la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente a su Divino Titular, estando las pláticas a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

Jueves Eucarístico.

Hora Santa.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Función principal del Nazareno.

Iglesia de Santa María.—A las once y media tendrá lugar la Fiesta de la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, predicando el muy ilustre señor doctor don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de Madrid.

Durante todo el día estará abierto el templo para que, como viernes, los numerosos devotos y cofrades puedan visitar la sagrada imagen, la que está en el altar mayor, no pudienedo, por tanto visitarse el camarín.

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve menos cuarto de la mañana, ejercicio del Vía-Crucis.

Jesús de los Auigidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, a que se halla abierto el templo.

A las once Misa en el altar de Jesús.

Jesús del Polvorín.

Parroquia Castrense.—Esta iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús puedan visitar su capilla.

Comandancia de Marina

Visitaron el señor Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don Salvador Tello, don Manuel Oviedo, don Juan Pedro Pérez y don Francisco Domínguez, capitán de fragata.

Se conoció haber sido nombrado el capitán denavío don Manuel Fernández Piña, jefe de Estado Mayor de la Escuadra y el capitán de anIfantería de Marina don José Expósito del Pozo, Juez de la Base Naval de Cádiz.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor Cabo Blanco, atraque al muelle número 1, al denominado número 2, el vapor. Venus".

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Sr. Rector del Seminario; don Ricardo Parodi Seijas; don Ricardo Moralels; don Federico Rodríguez Piñero; señor alcalde de Espera; don José María Carbonell; señores alcaldes de San Fernando y La Línea, y señor secretario del Ayuntamiento de Algeciras.

TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA

Al recibir en la tarde de ayer el gobernador a los periodistas, les manifestó que no había novedad alguna, siendo absoluta la tranquilidad en toda la pronvincia.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

José Caldera Pastor, de 32 años, con domicilio en San Juan, 36; de herida contusa en el dedo índice derecho, por accidente del trabajo en la calle de Zaragoza.

—Cristóbal Fernández Alfaro, San Isidro, 5; de contusión en los dedos medio y anular derecho; casual.

—Carmen Guillén Rodríguez, de 48 años, San Francisco, 13; de herida incisa en el dedo pulgar derecho; casual.

—José Domingo Barba, de 22 años, San Pablo, 2; de herida punzante en el dedo medio derecho, por accidente del trabajo en la Panificadora "Eureka".

—José Herrera Suárez, de 14 años, San Andrés, 1; de contusión y herida contusa en el dedo gordo del pié derecho, por accidente del trabajo.

—Antonio Pérez Serra, de 18 años, que vive en Obispo Urquinaona, 39; de erosiones en la cara anterior de la muñeca derecha; casual.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de don Francisco Llefler, Sociedad Española de Construcción Naval y Jefe del Centro de Telégrafos.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

La balandra "Nuestra Señora del Pilar" fué despachada con carga general para Ayamonte y escalas.

—Con sus artes, procedente de la pesca tomó entrada el vapor "San José".

—Anoche a las 19, salió para Larache el vapor "Isla de Menorca", conduciendo pasaje militar y particular, carga general y la correspondencia.

Procedente de Avilés tomó entrada el varpor "Cabo Blanco" cuyo buque ha hecho escalas en El Ferrol, Ia Coruña, Villagarcía, Vigo y Sevilla.

Ha conducido para este puerto, 670 toneladas de hierro, cuerda, cemento, tabaco, papel, leche, conservas, etc.

—El vapor "Ebro" llegó de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, con 14 pasajeros en tránsito y fué despachado para Casablanca, con ídem.

—El vapor "Teide" llegado de Barcelona, con pasaje y 625 toneladas de carga general, salió ayer con destino a Santa Isabel de Fernando Poó conduciendo 46 pasajeros y carga.

—Procedente de Sevilla, con cargamen to de sacos vacíos, llegó el vapor "Freixa número 3."

Audiencia

VISTAS DE AYER

En Los Barrios, la madrugada del 23 de Octubre de 1930, a Manuel García González (a) Alpiste, se le ocurrió entra en el domicilio de Diego Piñero Gutiérrez, sin pedir permirso.

Se le procesó por el Juzgado de San Roque, como autor de un delito de allanamiento de morada y ayer compareció en el banquillo el "Alpiste" el que se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor y quinientas pesetas de multa interesada por el Sr. Fiscal, por lo que la causa quedó para sentencia.

OTRA CONFORMIDAD

En la Sala segunda la causa vista fué incoada en el Puerto de Santa María y seguida por hurto contra Antonio Armario Rodríguez. Este, según la acusación formulada por el lMinisterio Fiscal, y a la que prestó su conformidad el procesado, se apoderó de dos cabras propiedad de Manuel Martínez y fueron apreciadas en treinta pesetas.

La pena interesada era de dos años cuatro meses y un día de presidio correpcional. También esta causa, dada la conformidad del reo con la pena pedida, quedó solo para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Estafa.—Cristóbal Barragán Díaz.—Sres. Alvarez y Meléndez.

Cádiz. — Estafa. — Manuel Ortega San Eufrasio.—Sres. Pemán y González Collado.

Ocurrencias locales

UNA REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamárse José Paz Leonar, de 35 años, casado, marinero ,natural de la Coruña, que pernocta en el vapor de pesca "Maldomingo", y Mariano Vega Fernández, de 26 años, panadero, que habita en San José, 44, y a Enriqyue Palo Selmos, de 29 años, natural de Barcelona, marinero del vapor de pesca "Cinco Amigos", y a Francisco Vega Domínguez, de 25 años, jornalero, domiciliado en San José, 44, por sostener reyerta en el Salón Moderno, de baile, sito en la calle de San Juan, 23.

Los dos últimos fueron curados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios; el Enrique de epistaxis traumática y erosiones en la pierna derecha, y el Francisco de herida contusa en lal nlariz, apistaxis traumática y contusiones en la región rotuliana derecha.

POR EMBRIAGUEZ

José Mazot Millán, de 32 años, sin domicilio en ésta, fué presentado en la Coisra dímePiaolací shr shr shr shr shsh misaría de Policía por embriaguez y promover escándalo en la calle de Benjumeda.

Dicho individuo, a consecuencia de una caída, fué asistido en la Casa de Socorro de contusión y erosión en la cara.

MALOS TRATOS DE PALABRAS

Inés Pastrana Rodríguez, con domicilio Avenida 14 de Abril, 13 se personó ante la guardia municipal denunciando a Concepción González Gómez y a su hija Antonia Castro González, con domicilio igual que la denunciante, por haberla maltratado de palabras dando lugar a un fuerte escándalo.

CUESTIONARIO

A la Comisaría de Policía fueron conducidos los hermanos Juan y Antonio de la Vega López, con domicilio San Leandro, 21, por haberse maltratado de obras mútuamente, debido a que el Antonio insultó de palabras a su madre María de la Vega López.

El suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

DETENIDAS

Cecilia Herrera Muñoz, de 26 años, con domicilio en Libertad, 8; María Margallo Correa, con igual domicilio, y María García Rodríguez, sin domicilio, fueron detenidas en la calle Tomás Isturiz, por cometer actos deshonestos y llamar la atención del público.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Fabrellas, don José Marques, don Lucio Bascuñana, director del Laboratorio municipal; y el señor Presidente de la Tuna Normalista.

COMISIONES

A las sesis, se reunió la Comisión de Asuntos Jurídicos.

También se reunió la de Banda de música y Jardines.

DE LA PIEDAD

Las verduras recibidas fueron enviadas al Asilo de la Infancia, Colonia escolar de San Rafael, Cantina escolar de la calle Valde Iñigo, Escuelas de Mar y Rebaño de María.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Cine Sonoro

Hoy jueves 21 de Enero de 1932

A las 6 y a las 10

¡Grandioso acontecimiento!

Presentación del famoso AS de la pantalla Richard Barthelness en la formidable producción sonora "LA ESCUADRILLA DEL AMANECER", secundado por Douglas Fairbanks (hijo) y Niel Hamilton.

Formidables luchas aéreas.

Butaca, 2'00 Ptas. - Gradas, 0'50.

Mañana viernes, último día de Cine Sonoro y presentación de la Estudiantina Normalista.

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "UN ASCENSOR MODERNO". Estreno de la hermosa superproducción titulada "LA MUJER QUE NO SABE DECIR QUE NO". Deliciosa comedia de extraordinario éxito. Una de las superproducciones más finas que se conocen. Interpretación de la hermosa artista Lee Parry. De 6'15 a 12.

Por los Cines

ESTRENOS

EL DE HOY EN EL FALLA. — "LA ESCUADRILLA DEL AMANECER" — UNA BUENA PELICULA.

La película de Aviación otra en la pantalla con el desfile hermoso e interesante de las proezas de los caballeros del aire, sus andanzas guerreras.

Y esta vez el film no desmerece nada por ningún concepto, mostrándonos junto a la belleza e interés del tema una buena realización que no tiene nada que reprochar en fotografía, dirección e interpretación.

Moralmente, la cinta es completamente limpia en todo su desarrollo.

Y nada más, pues es esta una película que por su categoría nos proponemos criticar ampliamente en la edición de mañana después de su estreno.

"RIVALIDAD COMERCIAL". — SHARON LYN, REX LEASE, GEORGE SIDNEY, WILL ARMSTRONGS. COMICO.

El asunto de las eternas disputas de dos viejos amigos que a pesar de todo no dejan de serlo, vuelve a aparecer en esta cinta, encarnando los papeles de los amigos George Sidney y Will Amrstrongs que sobre todo el primero derrocha comicidad de verdad en todo el desarrollo.

Y esto es lo que encierra el éxito de la película que de asunto viejo y sin consistencia no ofrece interés alguno en esto a los espectadores que hallan la compensación en la magnífica labor de George Sidney, sobretodo.

Sharon Lyn y Rex Lease no hacen más que cumplir en unos papeles que no exigen grandes cosas.

La dirección y fotografía bien, y en cuanto a moralidad tampoco tenemos que censurar nada, pues la película es limpia completamente.

El resumen, un película que sin la actuación de los dos viejos amigos sería bastante mala y que con su intervención cumple muy bien, agradando al público que se divierte bastante con las eternas riñas de los dos viejos amigos que nunca dejaron de serlo a pesar de sus disputas.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 20 de Enero de 1932, a las 13 horas:

Barómetro, 771'0; Temperatura a la sombra, 14'7; Viento: fuerza, muy flojo; Dierección, N. W.; Estado del Cielo, despejado; Humedad relativa, 74 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 17'1; Mínima ídem ídem, 11'4; Máxima ídem al sol, 26'0; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, nuboso; Tarde, ídem y despejado; Noche, despejado.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 21 DE ENERO.

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Quinto capitán de Infantería.

Por encontrarse enfermo el capitán médico, con destino en el regimiento de Infantería número 27, don Manuel Torrecillas Carrión, se hace cargo de los cometidos que se le asignaron en la Orden de la Plaza de 31 del pasado, al de igual empleo y destino don Jerónimo Jiménez Fernández.

PRESENTACIONES

Se presentó ayer al Sr. Comandante Militar, el comandante de Artillería don Joaquín Gómez Pantoja, procedente de Madrid, en comisión del servicio.

VISITAS

Visitaron ayer al Sr. Comandante Militar de la Plaza, el comandante de la Guardia civil señor Marín y el capitán del mismo Cuerpo señor Rubio.

NOTA

Se interesa la urgente presentación en la Comandancia Militar de esta Plaza del teniente don Rafael Pierra Rebollo.

Accidente del trabajo

E nel Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes accidentados en el trabajo:

José Muñoz, con domicilio en Doctor Dacarrete, 15, de quemaduras en la mano izquierda, qu esufrió en la plaza de las Cortes, en los Servicios Eléctricos.

José Rebollo, Mirador, 8, de contusión y distensión de los ligamentos de la articulación del pie izquierdo, que sufrió trabajando en dicha cosa.

José Cárdenas, Sagasta, 61, de contusión con pérdida de la piel, en la pulpa del dedo medio izquierdo, que sufrió en el muelle.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Enrique González, con domicilio Duque número 12, de herida contusa de un centímetro, que le fué inferida en dicha vía.

—Antonio Crespo, domiciliado María de Arteaga número 19, de fuerte contusión sobre la región epigástrica, lado derecho, que casualmente sufrió en la Plaza de Mendizábal.

—Francisco Utón, que habita Alvarez Cabrera número 17, de herida contusa en la pulpa del dedo pulgar derecho, que sufrió casualmente.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. "MISS MADRID" RECIBIDA POR EL SEÑOR AZAÑA.

Madrid.—Hasta las dos de la tarde permaneció en su despacho del Ministerio de la Guerra, el Presidente del Consejo señor Azaña.

Recibió númerosas visitas entre las que se cuentan las de los generales Rodríguez Casademunt, Feduchy y Angosto, y varios jefes y oficiales del ejército.

La señorita Ana María González "Miss Madrid" visitó también al Sr. Azaña para agradecerle el permiso que se le había concedido como funcionaria que es del Ministerio de la Guerra.

El Jefe del Gobierno recibió a una Comisión de Obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España que le habló entre otras cosas del recurso de alzada interpuesto por la empresa y que se encuentra pendiente de resolución en Consejo de Ministros, contestándoles que las peticiones de los obreros serán atendidas con arreglo a justicia.

Por uno de los informadores se indicó al Sr. Azaña que se decía haber recibido el Gobierno un escrito de la Federación de Obreros campesinos en el que de manera algo violenta se le instaba a resolver el problema de la tierra con la mayor urgencia, respondiendo que nada sabía de lo que le hablaban pero desde luego aseguraba que el Gobierno no toleraría que nadie se dirigiera a él en términos violentos.

En último término se refirió a la labor parlamentaria diciendo que si había tiempo una vez terminada la interpelación sobre los sucesos de Bilbao se discutiría el proyecto de ley de unificacin de industrias militares.

En Estado

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ZULUETA A LOS INFORMADORES SOBRE LA ACTUACION DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME. - EL MINISTRO A GINEBRA

Al mediodía recibi el ministro de Estado Sr. Zulueta, a los periodistas que hacen información diaria en su departamento manifestándoles que a las nueve y media de esta noche saldría con dirección a Ginebra al objeto de asistir en nombre y representación de España primero a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones y después a las de la Conferencia del Desarme.

Aunque la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones empieza el día 23 quiere salir esta noche porque desea permanecer dos o tres días en Paris al objeto de conferenciar sobre asuntos de interés para España en la capital de la República francesa con nuestro embajador Sr. Madariaga, creyendo que aprovechará esta permanencia en Paris para visitar a distintas personalidades francesas, visitas a su juicio provechosas y convenientes para nuestro país.

Después de decir que realmente en el Consejo de la Sociedad de Naciones no hay asuntos de importancia a tratar dijo que es ponente en dos cuestiones verdaderamente interesantes; una sobre la aviación civil y otra relacionada con el proyecto de convenio de inspección de la fabricación de armas.

Además—añadió el Sr. Zulueta—tendré que intervenir en las sesiones para en mi calidad ed Delegado de España dar lectura del informe sobre colaboración de la mujer en la paz, asunto que correspondió a mi ilustre predecesor y amigo en la cartera de Estado don Alejandro Lerroux.

En una recamación del Gobierno finlandés a Inglaterra y en otros asuntos será ponentes, España, Italia y Noruega y de esta manera llegaremos al dos de febrero fecha en que la Conferencia del Desarme iniciará sus tareas.

Ustedes conocen ya—añadió el Ministro—los nombres de todos os miembros y peritos que integran la delegación española y recordarán ustedes asímismo el del Sr. Araquistain por sus trabajos editoriales, no aceptó el cargo pero todos lo hemos instado para que continúe porque deseamos y necesitamos la eficacia de su concurso.

Hablando a continuación del número de delegados técnicos que envía España dijo que es inferior al de Suecia y Holanda; probablemente el de Italia pasará de los cincuenta y Japón de ochenta; de todos modos—siguió diciendo—nuestros propósitos son no hacer grandes gastos por cuyo motivo los técnicos y delegados solamente irán a Ginebra a medida que vayan siendo necesaria su presencia allí.

Dijo que no podía vaticinarse sobre el resultado de la Conferencia del Desarme, pero desde luego ha de tener una honda significación moral pues no debe enfocarse el problema desde el punto de vista de los armamentos ya que por encima de todo está el interés universal y humano.

Manifestó asimismo el Ministro que no era razonable creer que España pudiera desentenderse de todo ello porque su armamento se encuentra bajo del nivel exigido a las naciones.

En la Constitución la democracia republicaa española ha hecho su profesión de fé al declarar que España reuncia a la guerra como instrumento político internacional.

Dijo que ignoraba e tiempo que permanecería en Ginebra pero desde luego sería el menor posible pues tiene muchos asutos pendientes de resolució en el Ministerio.

Por los Ministerios. En la sesión de la Cámara, la interpelación de Fatrás sobre los sucesos de Bilbao, origina algunos escándalos. Esta interpelación continuará mañana. Se inicia la discusión sobre el proyecto de unificación de industrias militares. El sábado saldrá para Andalucía el ministro de Obras Públicas. Los que siguen a Miguel Maura. Los diputados de la Generalidad quieren la inmunidad. Se presenta demanda de embargo contra el Atlétic de Madrid. Otras noticias de interés

Otra de las cosas que el Sr. Zulueta comunicó a los periodistas es la de que se preocupaba extraordinariamente de robustecer el prestigio en el extranjero de las instituciones republicanas pues estamos en una época en que los problemas universales dominan sobre los particulares en todos los países y es necesario e indispensable que la democracia republicana se ponga frente a los hechos que se vienen sucediendo, para con ello dar una prueba más de firmeza.

Terminó manifestando que aún no se había designado embajado en Berín

—Visitando al nuevo Subsecretario don Juan Gómez Oserib estuvieron esta mañana en el Ministerio el Sr. Espinosa de los Monteros el hijo del Raisuni el vice consul de España en Rabat señor García Ontiveros y varios otros diplomáticos.

En Justicia

LOS PERIODISTAS RECIBIDOS POR EL SEÑOR ALBORNOZ. - LAS CAUSAS DE LA SUSPENSION DE "EL DEBATE"

Durante toda la mañana de hoy el Ministro de Justicia Sr. Albornoz, estuvo dedicado al despacho de asuntos pendientes en su departamento.

Ya al mediodía recibió a los informadores diciéndoles ser exacta la lista publicada por algunos periódicos, de los proyectos de ey que las distintas comisiones parlamentarias tienen actualmente en estudio. Solamente algunos han aparecido con denominaciones distintas a la que en realidad tienen.

Además dijo que no figuraba en la mencionada relación un proyecto sobre seguro forestal que se encontraba entre los por él redactados cuando ocupaba la cartera de Fomento, calculando que dicha Comisión tendrá que examinar y estudiar unos cuarenta y dos proyectos de ley.

Los informadores le hablaron de los rumores acerca de que la suspensión de "El Debate" había sido por haber publicado un artículo relacionado con la disolución de la Compañía de Jesús y por temor de que al aprobarse por las Cortes este asunto hiciera una fuerte campaña, respondiendo el Sr. Albornoz que se había suspendido por la continuada e intensa campaña de calumnias e insidias que viene realizando desorientando a la opinión, y cuya campaña culminó en el artículo de fondo publicado ayer.

Refiriéndose a esta cuestión de la Compañía de Jesús, manifestó el Ministro que el Gobierno cumplirá lo que se propone sin tener en cuenta actitud alguna.

Después dió cuenta de haberle visitado el Fiscal general de la República señor Marítnez Aragón que le habló sobre la querella presentada por la izquierda repubicana anticlerical que entendían se había dejado incumplido el apartado cuarto del artículo 26 de la Constitución.

Añadió que el Fiscal de la República cree que es una cuestión en la que no hla medio posible de tramitar la querella por no estar aún aprobada la ey complementaria corespondiente y no estar constituído el Tribunal de Garantías, pero él entedía que se trataba de ua pequeña travesura política.

En Gobernación

CASARES QUIROGA Y LOS PERIODISTAS. - LOS INFORMES OFICIALES DE ARNEDO EN PODER DEL GOBIERNO. - CONVENTO CLAUSURADO. - MULTA A UNA RELIGIOSA. - OTROS DETALLES.

Hasta las diez de la mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación despachando asuntos de su departamento recibiendo después las visitas de algunas comisiones de provincia y de varios gobernadores civiles.

Ya muy cerca de las dos el señor Casares de Quiroga recibió a los periodistas diciendoles que acaba de recibir el informe que sobre los sucesos del domingo en Bilbao le enviaba el Gobernador civil de aquella provincia Sr Calbino.

Añadió que en vista de tales informes que aseguran se hicieron disparos desde el interior del Convento de las Madres Reparadoras, había ordenado su clausura por tiempo indefinido.

Manifestó también que en el interior del Colegio del Sagrado Corazón se había detenido a varios jóvenes quienes manifestaron que se encontraban allí para defender en caso necesario a alumas parientas suyas.

Por haber sido hallada en el interior del mismo edificio una canana con cartuchos de escopeta, se había impuesto a la Superiora del Colegio una multa de diez mil pesetas.

Los informadores preguntaron al Ministro si también el Sr. Calvino le había entregado el informe sobre los acontecimientos de Arnedo contestando afirmativamente y que de él se daría cuenta en momento oportuno.

A continuación se refirio al itento de huelga general en Coruña por parte de los elementos sindicalistas, diciendo que el conflicto afectaba solamente a Coruña, Betanzos, Sada, Corcubión y Carballo, siendo sus impresiones optimistas, pues en algunos pueblos de la provincia el movimiento na había sido secundado.

En último término dijo que el debate sobre los sucesos de Bilbao en la sesión de la Cámara tal vez fuese algo extenso ya que además del Sr. Fatás, había de intervenir varios otros diputados.

En Marina

VISITANDO AL SEÑOR GILRAT

El Alcalde de Cádiz Sr. Alvarez López estuvo esta mañana en el Ministerio de Marina visitando al Sr. Giralt, hablándole de asuntos locales y de la escasez de trabajos en los astilleros gaditanos.

En Trabajo

EL MINISTRO, INDISPUESTO

El Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero acudió esta mañana como de costumbre a su despacho oficial de Ministerio dedicándose a estudiar y resolver varios asuntos pendientes.

Como se encontrase algo indispuesto a la una abadonó el Ministerio el señor Largo Caballero retirándose a su domicilio.

En Agricultura

VISITAS Y CONFERENCIAS

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo conferenció en la mañana de hoy con varias comisiones entre las que se encontraba la Comisión liquidadora del Consorcio Arrocero y que estaba integrada por representantes de los tres sectores de la misma o sean los agricultores, los labradores y los comerciantes.

El Ministro indicó a los comisionados la fórmula más adecuada y conveniente para recoger las cantidades retenidas por el Estado y cuya cantidad asciende a dos mil pesetas aproximadamente.

También visitaron al Sr. Domingo el Gobernador del Banco de España, señor Carabias Directores generales de Obras públicas y Sanidad y presidentes de la diputación de Madrid y Huesca.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONVERSA CON LOS INFORMADORES. EL PLAN PARLAMENTARIO.

Al terminar la sesión de las Cortes, el Presidente de la Cámara recibió a los informadores en su despacho oficial del Congreso, manifestándoles que mañana continuará la interpelación iniciada en la sesión de hoy sobre los sucesos del domingo en Bilbao, pues tienen pedida la palabra los siguientes diputados:

Don Nicolás Salmerón y los señores Aldasoro, Domínguez Arévalo, Anso, Iraola, Pérez Madrigal, Galarza, Moreno Galveche, Barriobero, Company, Balbontín, Martín de Antonio, Jiménez.

Como comprenderán ustedes—dijo el señor Besteiro a los informadores—se hubiera podido acabar con esto hoy, si los diputados hubieran sido más breves.

Después del orden del día, figurará los asuntos de hoy y se llenará la tarde con el proyecto de unificación de industrias militares.

La sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - RUEGOS Y PREGUNTAS. - INTERVENCION DEL MORENO MENDOZA.

A las cuatro y treinta y cinco de la tarde dió comienzo en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños y en las tribunas bastante animación.

Esta animación se debe, sin duda alguna, a la expectación existente ante el anuncio de la interpelación que el diputado socialista señor Fatras iba a hacer sobre los sucesos del domingo en Bilbao.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción y Obras Públicas, señores Casares Quiroga, Ríos y Prieto, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en ruegos y preguntas.

El señor Carrasco Formigueira interviene para lamentarse de que no fuese radiada su conferencia de contestación al discurso pronunciado por el ex ministro don Miguel Maura.

El diputado socialista señor Egocheaga se queja de la conducta seguida por el comandante del puesto de la Guardia civil y por el alcalde de Gilena, en la provincia de Sevilla, anunciando una interpelación sobre esta cuestión.

El señor Gomáriz trata con alguna extensión de los despidos de empleados de la Compañía Telefónica Nacional de España.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, interviene para contestar al señor Gomáriz sobre los despidos de empleados de la Telefónica, diciendo que fueron admitidos todos aquellos que no estaban sujetos a acción judicial.

Se hacen por algunos diputados determinados ruegos locales.

El señor Moreno Mendoza, diputado por la provincia de Cádiz, niega que los propietarios quieran valerse de la plus valia en la expropiación de terrenos para el pantano de Guadalcacín.



El ministro de Obras Públicas anuncia que esta noche sale con dirección a Andalucía el Director general de Obras Hidráulicas, don Antonio Sacristán, para estudiar todas aquellas obras que se estimen reproductivas.

Añade el ministro que así se ha hecho en Badajoz, Cáceres, Málaga y Granada.

Estimula a los representantes de las demás provincias para que se reúnan con las fuerzas vivas respectivas para poder encontrar una solución al Gobierno.

El señor Moreno Mendoza recoge la iniciativa diciendo al ministro de Obras Públicas que Cádiz dará toda clase de facilidades.

EL DIPUTADO FATRAS EXPLANA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE BILBAO. - EMPIEZAN LAS PROTESTAS, INTERRUPCIONES Y ESCANDALOS.

El diputado socialista por Bilbao señor Fatás interviene para explanar su anunciada interpelación sobre los trágicos sucesos del domingo en la capital de Vizcaya. Empieza censurando vivamente la política que en dicha capital vienen desarrollado los elementos tradicionalistas y separatistas que además vienen imponiendose desde hace tiempo en varios pueblos.

A continuación el orador cita varios mitines nacionalistas en los que se atacó a las izquierdas y hasta a los ministros y hasta a la propia República.

Por esto cree el Sr. Fatás que las izquierdas protesten diciendo a continuación que en otros mitines organizados por los tradicionalistas se dieron vivas a Cristo Rey.

Los nacionalista—añaden—han hecho ondear la bandera monárquica y como es lógico estas extralimitaciones excitan grandemente a las fuerzas republicanas y a las izquierdas.

El diputado tradicionalista Sr. Oreja pide la palabra.

Sigue el Sr. Fatrás hablando, entrando a tratar ampliamente del mitin del domingo negando que asistiese al mismo elementos extremistas.

Sintetiza los discursos pronunciados por todos y cada uno de los oradores del mencionado mitin afirmando que el señor Beunza dijo en su discurso que la única personalidad honorable del Gobierno era el Sr. Carner, calificando al Ministro de Instrucción pública don Fernado de los Ríos de Ministro rifeño.

Al escuchar estas palabras el señor de los Ríos se levanta y hace un reverencia al Sr. Beunza, sin pronunciar una sola palabra.

(Socialistas y radicales socialistas aplauden).

Sigue Fatrás negando que los elementos de la izquierda provocaran y que solamente se limitaron a cantar la Internacional.

Asegura que las agresiones partieron de un conocido pistolero que está afiliado al tradicionalismo.

Sigue el Sr. Fatrás el relato de los sucesos en forma acusatoria exclusivamente para los elementos derechistas en luchas callejeras, en el Círculo Tradicionalista y en el Convento de las Reparadoras.

Dice también que cuanto viene ocurriendo en Bilbao se debe a la complacencia de las autoridades con los elementos de las derechas.

Tengo el encargo—afirma—de decir al Parlamento y al Gobierno que no estamos dispuesto a perder más vidas. Si el Gobierno no cambia de conducta para defender la Repúblicay las vidas, no necesitamos ni policía, ni gobernador civil, pues nosotros nos bastamos.

Aplausos de los socialistas y de los radicales socialistas.

A continuación pide conste en acta el sentimiento por las víctimas de estos sucesos.

EL DIPUTADO OREJA CONTESTA AL SEÑOR FATRAS

El diputado tradicionalista Sr. Oreja se levanta para contestar a las inculpaciones hechas por el Sr. Fatrás, hablando en primer término de los atropellos que el Gobernador viene cometiendo con los ayuntamientos que asisten a los actos religiosos. Añade que los ayuntamientos y los jueces no lo son por elección popular.

Dice que es totalmente inexacto que los oradores del mítin del domingo en Bilbao excitasen al pueblo.

Niega también el Sr. Oreja que él diera vivas a Euskari.

Dice también el Sr. Oreja que en el Frontón donde se celebró el mitin había más de dos mil personas y que a la puerta había unos doscientos comunistas con bandera roja dando vítores.

A continuación el orador recuerda que desde e día veinte de abril han caído hasta la fecha trece víctimas de las derechas.

Asegura que en el mitin de referencia solamente hablaron con mesura de los problemas de Vizcaya agregando que hasta una hora después de verificado el acto no se produjeron los disturbios.

El discurso del Sr. Oreja fué constantemente interrumpido por las minorías extremistas.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, en vista de la excitación de los ánimos y del escándalo, recomienda silencio y calma, y cuando esto se consigue dice que por el interés y prestigio de la Cámara y de la República, el debate se lleve sin pasión.

El señor Oreja agradece al presidente de la Cámara el apoyo presidencial.

Continúa hablando, y afirma que los concurrentes al mitin nada en absoluto tuvieron que ver con los sucesos, que como ha dicho, se regsitraron una hora más tarde de terminado el acto.

Dice que de estos sucesos han sacado las enseñanzas de que en Bilbao está ausente la autoridad, ausencia que permitió que los comunistas se adueñaran de las cales de la ciudad recorriéndola con banderas rojas y dando vítores.

Se refiere también a la fotografía que pubican alguncs periódicos, y en la que aparecen varios comunistas sacados a hombros por las masas de la cárcel.

Añade que la "Hoja Oficial del Lunes" publica un cuadro con la orden de declarar la huelga general.

(Los extremistas interrumpen).

El señor Oreja sigue hablando y dirigiéndose a los extremistas les dice: Hacéis bien en gritar, pues ya ayer el ministro de Obras públicas dijo que vosotros y los comunistas les substituiríais en el banco azul.

El ministro de Obras públicas: Antes éllos que vosotros.

El ministro de Obras públicas dice que el primer periódico comunista que se vió en España fué editado en una imprenta de las derechas.

Oreja: Su Señoría me explicar'á esa afirmación.

Sigue relatando otros detalles para así afirmar que nada hubier aocurrido ese día en Bilbao si hubiese habido principio de autoridad.

El ministro de la Gobernación se levanta muy indignado y mostrando unos papels que tiene en la mano y dirigiéndose a los escaños de los tradicionalistas les dice: Se os acusa en este informe.

(Con motivo de estas palabras del señor Casares Quiroga, se produce en la Cámara vivísimo incidente).

En vista de estos incidentes, el señor Oreja renuncia a seguir en el uso de la palabra.

NUEVA INTERVENCION DEL SEÑOR PRIETO. - HABLAN OTROS DIPUTADOS

De nuevo interviene el ministro de Obras públicas, señor Prieto, quien dice que no pensaba intervenir en este debate, y que lo hace única y exclusivamente para afirmar que el primer periódico comunista que hubo en España fué editado en los talleres de Euzkari, con aquiescencia de la Empresa.

—Si se quiere—añade—puedo ofrecer pruebas documentales de lo que afirmo.

Asegura, contrariamente a lo que dice el señor Oreja, que se consiguió imponer el orden si ndisparar un solo tiro.

Alvarez Buhigas, etra también a comentar los sucesos de Bilbao, y pide al Gobierno que obre sin contemplaciones, aplicando la Ley de Defensa de la República, sin asustarse porque les llamen dictadores.

El señor Gil y Gil interviene censurando lo ocurrido, y añadiendo que las perturbaciones sociales obedecen a la vuelta a la barbarie.

Como sus afrmaciones producen protestas, hasta de sus propios correligionarios, este diputado e niega a seguir hablando.

El señor Zuazagoitia, socialista, relata los sucesos y dice que los socialistas podían haber aumentado los días de luto, pero en cambio su actuación fué de completa serenidad.

Reconoce que los republicanos y los socialistas habían pedido y trabajado por que no se celebrase el mitin, al objeto de evitar disturbios, pero como el acto se celebrase, no intentaron nada contra el mismo.

Rechaza la misericordia que para ellos ha enviado el diputado tradicionalista señor Oreja. Pueden sus amigos envanecerse de las víctimas.

Interrumpe el señor Oreja diciendo: Yo afirmo desde el fondo de mi alma que lamento las desgracias y hubiera dado con gusto la vida mía por que esos hechos que hoy lamentamos no se hubiesen registrado.

Zuazagoitia: Permítame su señoría que le diga que no lo creo.

(Rumores y protestas).

Elogia la actuación del periódico bilbaino "La Gaceta del Norte", que siendo el pueriódico más honorable de cuantos había en Bilbao, se ha convertido en un libelo.

Dice a continuación que las juventudes jaimistas vascas van siempre y a todo slos lados, bien armadas. Cuantos escoltaban a los oradores del mitin del domingo, lo iban también perfectamente.

A continuación, se suspende este debate para continuarlo mañana.

ORDEN DEL DIA. - DISCUTESE EL PROYECTO DE UNIFICACION DE INDUSTRIAS MILITARES

Apenas terminó de hablar el diputado socialista por Bilbao, señor Zuazagoitia, sobre los sucesos de Bilbao, desarrollados el último domingo, y suspendido, como hemos dicho, el debate, se entra en la orden del día.

Da proincipio la discusión del dictamen del proyecto de unificación de industrias militares, para convertirlas en un consorcio de industrias militares.

El seño rFernández Pozas presenta y apoya un voto particular.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Ha sido elegida "Miss España" la Señorita Cataluña. El general Cabanellas es llamado urgentemente a Madrid por el Gobierno. El decreto sobre la Compañía de Jesús no se llevará al próximo Consejo. Anucios de huelgas generales en varios puntos de España. Beunza dice que los tradicionalistas fueron agredidos. Extenso diálogo entre Maura y Galarza. En Bilbao se clausura el Convento de las Reparadoras y se multa a la Superiora del Colegio del Sagrado Corazón. Los terremotos en Perú destruyen calles enteras

La Comisión parlamentaria correspondiente, le contesta.

En votación ordinaria, se acepta el voto particular, pero coom en el salón no hay en ese momento númeíro suficiente de diputados para votar nominalmente, es la enmienda desechada.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas políticas

HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

Hoy jueves se celebrará en el Palacio Nacional Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

PRESENTACION OFICIAL DE LA MINORIA CONSERVADORA DIRIGIDA POR MAURA

Se sabe que hasta mañana el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, no entregará al Presidente de la Cámara, señor Besteiro, el comunicado en que oficialmente le comunica, que bajo su presidencia quedará constituída la minoría del partido conservador de la República.

—Se sabe que además de los diputados progresistas que se separaron de este partido para seguir al señor Maura, se han adherido a la política de éste el señor Ossorio Florit y el señor Recassens, que ya hace tiempo se habían séparado del partido de la derecha liberal republicana, el radical señor García Hidalgo y el diputado de la Orga señor Cornide.

MAS DETALLES DE LA REUNION DE LA COMISION DEL ESTATUTO

En la reunión celebrada por la Comisión Parlamentaria que entiende en el Estatuto, se terminó de tratar y discutir el título tercero, revisando también algunos artículos del título segundo que habían quedado pendientes de examinar.

Mañana jueves volverá a reunirse esta Comisión en una de las secciones del Congreso, proponiéndose, como ya había anunciado, dar la mayor celeridad a su labor para terminar en un plazo brevísimo el dictamen.

Los periodistas lograron entrevistarse con algunos miembros de esta Comisión para preguntarles sobre la noticia dada por algunos periódicos acerca de que se iba a conceder a Cataluña el orden público y el nombramiento de jueces, registradores y notarios.

En esa concesión hay una porción de restricciones y por eso no se puede juzgar hasta que no se conozca el texto íntegro.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Cumplimentando al Presidente de la república señor Alcalá Zamora, estuvieron en el Palacio Nacional el ministro de Estado don Luis de Zulueta, que iba a despedirse por marchar esta noche a Ginebra, donde asistirá a las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones y Conferencia del Desarme; director de la Escuela Nacional de Sanidad, doctor Pittaluga, y Gobernador civil de Badajoz, al que acompañaban veinte alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia y los subsecretarios entrante y saliente del Ministerio de Estado, señores Gómez Oserín y Agramante, respectivamente.

UNA ORDEN ACLARATORIA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El Ministro de Obras públicas señor Prieto ha dictado una orden aclaratoria de la del once del corriente sobre la provisión de vacante y ascensos en el Cuerpo de Ingenieros de caminos.

En virtud de lo que dispone la citada orden tod aslas vacantes y ascenso en dicho cuerpo aparecerán en la Gaceta concediéndose un plazo de diez días para que los ingenieros puedan solicitar los cargos a los que crean tener derecho agregando los méritos personales de los solicitantes.

El Ministro personalmente designara con toda libertad a los que han de ocupar cada cargo, anulando las vacantes y ascensos cubiertos desde el día 11 de Enero.

EL ATLHETIC DE MADRID, EMBARGADO

La Sociedad Stadium Metropolitano, ha presentado en el Juzgado corespondiente demanda de embargo contra el Atletic de Madrid por todos sus bienes por una vieja deuda de cuando el club tenía arrendado el campo.

En la demanda se pide también hasta el embargo de las fichas de los jugadores a lo que el Centro se opondrá puesto que lo deportivo no debe rozar lo judicial.

AZAÑA Y PEREZ AYALA, CONFERENCIAN. - EL JEFE DEL GOBIERNO DESMIENTE LOS RUMORES SOBRE DISOLUCION DE ORDENES RELIGIOSAS.

Estatard e en la Cámara conferenciaron el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña y el Embajador de España en Lodres Sr. Pérez de Ayala que iba a despedirse pues sale esta noche para la capital de Inglaterra.

Al salir el Jefe del Gobierno de la mencionada conferencia fué abordado por losp eriodistas que le preguntaron sobre la certeza que pudieran tener los rumores circulados insistentemente sobre la inmediata disolución de las órdenes religiosas que se encuentran en los casos previstos por la Constitución.

El Sr. Azaña desmintió rotundamente tales rumores asegurando que nada en absoluto había sobre el particular. Es ese—agregó—un asunto delicado y especialmente porque afecta al orden público. Cuando haya algo—agregó—se sabrá concretamente, sin rumores.

EL GENERAL CABANELLAS LLAMADO CON URGENCIA POR EL GOBIERNO

Se sabe que ha sido llamado urgentemente por el Gobierno, y ha saido en avión desde Sevilla el general Cabanellas.

Al viaje se le atribuye gran importancia.

Lo que parece seguro es que el general Cabanellas, no volverá a Marruecos hasta que se haya resuelto el asunto del Alto Comisario de España Sr. López Ferrer.

UN BANQUETE

El próximo sábado tendrá lugar en el Hotel París, de esta capital, un banquete que sus amigos ofrecen al nuevo asescor de la Secretaría general de la Presidencia de la República don Leopoldo González Echenique, abogado del Estado.

HA SIDO ELEGIDA MISS ESPAÑA, LA SEÑORITA CATALUÑA

En la anunciada fiesta organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid, ha resultado elegida "Miss España", la señorit Caataluña, Teresa Daniel, que tuvo diez votos.

EL DECRETO DE LOS JESUITAS

Los periodistas lograron entrevistarse esta noche con el Jefe del Gobierno, al que preguntaron cuándo se promulgaría el decreto sobre expulsión de los Jesuitas, contestando que desde luego podía asegurar que no se llevaría este asunto al próximo Consejo de ministros.

CASARES QUIROGA Y LOS PERIODISTAS. - LA HUELGA DE CORUÑA.

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas, a los que manifestó a preguntas de éstos que en Coruña la huelga quedaba reducida a la capital y que casi podía darse par terminada.

EL DISCURSO DE MELQUIADES EN VALENCIA, APLAZADO

También se sabe que el ex jefe del partido reformista español don Melquiades Alvarez, ha aplazado hasta el domingo último de mes el discurso que había de pronunciar en Valencia el próximo domingo.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL SEÑOR BEUNZA

Al terminar en la sesión de la Cámara la interpelación sobre los sucesos del domingo en Bilbao, interogaron al señor Beunza, quien se expresó en los siguientes términos:

Yo quiero hablar—dijo— ,para dejar las cosa sen su verdadero lugar, y sobre todo, y de manera esecial, las insidias.

Esto—agregó le jefe de la minoría parlamentaria vasco-navarra—va a ser un verdadero maremágnum. Cada uno tiene y trae aquí una versión diferente de lo ocurrido.

Yo soy el primero en laamentarlo, y es porque ha habido víctimas, pero la verdad de lo su cedido lo ha de aclarar el Juzgado, si es que lo llega a calarar.

La versión de los dolorosos sucesos la tuve yo después de los sucedidos.

Todos me aseguraron—afirma—que los tradicionalistas fueron agredidos, por eso es temerario hacer las manifestaciones que esta tarde ha hecho el señor Fatrás ha hecho en la sesión.

Según me ha manifestado el presidente de la Cámara señor Besteiro—terminó diciendo el señor Beunza—, el debate sobre estos sucesos durará hasta el viernes, y ese día intervendré yo, pues mañana forzosamente he de ausentarme de Madrid.

UN DIALOGO INTERESANTE ENTRE MAURA Y GALARZA. - PREGUNTA EL PRIMERO QUE PARA CUANDO SE DEJA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

En uno de los pasillos de la Cámara, se cruzaron esta tarde el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, y el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, cambiando impresiones sobre el desarrollo del debate y la actualidad política.

El señor Maura decía: Los nervios del Poder público están relajados y esto no puede continuar así. Que por la mañana y por la noche se esté hablando de orden público, no puede ser.

En todos los países del mundo, este es un problema resuelto, y al surgir complicaciones, e sel Poder público un freno a las pasiones de la gente.

En España—siguió diciendo el jefe del nuevo partido conservador de la República—se da el caso de que en las ciudades y en los pueblos nadie se atreve a salir a la calle ante el temor de posible alteración del orden.

Y este relajamiento hay que cortarlo, para que no contamine determinadas instituciones, que osn lo único que prevalece en España.

Resolvamos ante todo este problema de orden público y después hablaremos de derechas y de izquierda. Y que hay que resolverlo sin demora.

Es que Casares—continúa hablando el Sr. Maura—vino rojo de Castilblanco y es que usted sabe amigo Galarza que en el seno del Gobierno al discutirse estos problemas hay dos tendencias y siempre **triunfa la de los socialistas.** Por lo tanto, triunfa le debilidad para la aplicación de los resortes del Poder.

—¿Y esa Ley de Defensa de la República para cuando se queda?

Galarza: Ahora se va a aplicar y decididamente. Pero sabe usted que muchas de las veces las izquierdas impiden su aplicación.

Por otra parte—sigue habando el ex director general de Seguridad—los sucesos de Arnedo ha hecho reaccionar al mundo republicano y al mundo socialista; porque tampoco hemos de hacer un ídolo de determinado instituto.

Maura: Pero es que aún sin ley de Defensa de la República se pueden hacer muchas cosas que están en las manos del Gobierno.

Galarza—Si pero ya sabe usted que cuando se incoan determinados expedientes a los detenidos militares van a Guerra no se deja oir a nadie.

—Maura: Pues eso no ha rezado conmigo, pues yo destituí a un capitán y a un teniente de la guardia civil al incurrir en responsabilidades, sin consultar con nadie. Solamente me limité a decir a la autoridad superior de la guardia civil la orden que emanaba del Ministro de la Gobernación.

LOS DIPUTADOS TRADICIONALISTAS INDIGNADOS

El Conde de Rodezno, el señor Molina y otros diputados tradicionalistas, después de la sesión, comentaban la sucedido en ésta con motivo de la interpelación sobre los sucesos de Bilbao, en términos de alto tono y con gran indignación.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS DISTRIBUYEN UNAS HOJAS

Los estudiantes católicos se han dirigido a los de todos los centros docentes por medio de unas hojas en la que se hace a los demás escolares un llamamieto para coadyuvar con la propaganda a los mismos escolares y pedir que éllos también tengan voz y voto en los asuntos que les incumben en la representación de los claustros, etc.

PARA RESOLVER LA SITUACION DE EXTREMADURA

Por el ministerio de Obras públicas se ha publicado un decreto constituyendo una Junta especial presidida por el ingeniero jefe de Obras públicas y diferentes funcionarios, para que con la mayor urgencia envíen a la Dirección de Obras públicas el proyecto que sea más beneficioso para la resolución de la situación en Extremadura.

EL SAN SEBASTIAN VENCE AL IRUN

San Sebastián.—En la tarde de hoy y en el campo de deportes de Atocha contendieron el Unión de Irún y la Sociedad de San Sebastián.

La recaudación obtenida se dedicará a fines benéficos.

En el encuentro resultó vencedor el equipo local por cuatro tantos a cero.

NOTICIAS DE BILBAO. - EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAE. - SE CLAUSURA EL CONVENTO DE LAS REPARADORA. - RELIGIOSA MULTADA. - OTROS EXTREMOS.

Bilbao.—El gobernador civil de la provincia, señor Calvino, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que tenía que comunicarles una noticia verdaderamente desagradable.

He conferenciado—dijo—telefónicamente con el ministro de la Gobernación, diciéndome que iba a aplicar la Ley de Defensa de la República con arreglo al acuerdo recaido en la reunión del Consejo de Ministros de ayer.

En su consecuencia—añadió el gobernador—ha quedado clausurado el convento de las Madres Reparadoras, situado en la Plaza de Zabalduri, por tenencia ilícita de armas y por haber hecho disparos desde el interior del edificio.

El señor Casares me ordenó al mismo tiempo que hiciese cumplir dicha orden lo más rápidamente posible.

—¿Por cuánto tiempo se ha decretado la clausura?—preguntaron los reporteros.

—Con carácter indefinido—respondió el señor Calvino.

También dijo que se había concedido un plazo de cinco días jara que pudiese apelar al Gobierno de la sanción impuesta.

Añadió el gobernador civil que idéntica ley se aplicará al Colegio del Sagrado Corazón, cuyo edificio se encuentra enclavado en la Gran Vía, habiendo impuesto una multa de diez mi lpesetas a la madre superiora de este Colegio.

Como su nombre indica—agregó—, dicho Centro se viene dedicando a la enseñanza Católica, y contra este acuerdo puede recurrir ante el Gobierno en un plazo de cinco días.

Añadió la primera autoridad de la provincia de Vizcaya, que había sido denunciados y recogidos todos los ejemplares del periódico local "Euskari", por comentar los referidos últimos sucesos.

Se ha libertado a los cinco jóvenes detenidos en la Congregación de los Luises por haberse comprobado su inocencia y a los camareros que prestan sus servicios en la Sociedad Tradicionalista y a cuatro legionarios de los del Doctor Albiñana.

LOS DAÑOS DEL INCENDIO EN LA IGLESIA DE SANTURCE

Bilbao.—Se sabe que los perjuicios materiales causados por las turbas alborotadas en la iglesia de Santurce, asciende a la considerable cantidad de doscientas mil pesetas.

EL ACTO DE CLAUSURA DEL CONVENTO DE LAS REPARADORAS. LAS RELIGIOSAS ABANDONAN EL EDIFICIO.

A las seis de esta tarde la policía de esta capital cumpliendo órdenes del Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga se presentó en el Convento de las Madres Reparadoras para obligar a estas a que lo desalojasen.

Como la notícia cundió rápidamente muy pronto llenáronse de curiosos los alrededores de este edifiicio. El acto era secundado y garantizado por fuerzas de la benemérita, segupridad y policía.

Las religiosas abandonaron el Convento en tres automóviles particulares que familias de la capital les habían facilitado para este fin. Las religiosas temerosas de la actitud del pueblo situado frente al convento dejaron en este muchos objetos de su personal uso.

Las religiosas que tenían familia en la localidad fueron a su domicilio y las que no tienen familia fueron recogidas por familias amigas.

El edificio quedó custodiado por fuerzas de Seguridad con tercerolas.

LOS HERIDOS DEL DOMINGO MEJORAN. - UNOS DESCONOCIDOS, PRENDEN FUEGO A UN ALTAR

Bilbao.—Los heridaos en los sucesos del domingo último, en est acapital, siguen mejorando.

A última hora de la tarde de hoy, dos individuos desconocidos provistos de palanquetas, forzaron la puerta de la Ermita de San Roque en esta población, prendiendo fueago a las ropas del altar y a unos cuadros, todo lo cual quedó rápidamente destruído y el fuego se extinguió por sí.

Intervino la Benemérita, pero no se han efectuado detenciones.

SACERDOTE GRAVEMENTE HERIDO

Manresa.—Cuando paseaba por esta población el sacerdote don Ignacio Domenech catedrático de este Instituto de segunda enseñanza, tres individuos pistolas en mano e dieron un fuerte golpe en la cabeza ron la culata de la pistola.

Condusido seguidamente el herido al Dispensario de urgencia se le apreció por el facultativo de guardia una herida de gravedad.

No se han efectuado detenciones.

DEL CONFLICTO DE CORUÑA. - EL TRISTE ASPECTO DE LA POBLACION. - LA HUELGA SE CONSIDERA FRACASADA

Coruña.—La ciudad presenta tristísimo aspecto.

Toda la flota pesquera se encuentra amarrada en la dársena.

Hoy no se publicaron los periódicos.

La gente está en la calle formando grupos.

Los mercados encuéntranse abastecidos y los tranvías no salieron para evitar posibles incidentes.

Requeridos por el gobernador civil se han reunidos los elementos patronales, timando el acuerdo de abrir el comercio, pero a pesar del acuerdo el comercio cerró en su mayor parte, alegando que lo hacían para evitar rotura de cristales.

El gobernador ha publicado un bando declarando la huelga fuera de la ley y advirtiendo a los obreros y empleados de los servicios públicos que los que abandonasen el trabajo cesarán en sus respectivos puestos.

Acompañado por el jefe de la benemérita, de Seguridad y Comisario de Policía, el gobernador recorrió las calles de la ciudad.

La huelga puede darse por fracasada.

En los demás pueblos de la provincia no ha tenido efecto la huelga.

Han sido escasos los pueblos de la provincia que la han secundado, citándose entre éstos Sada, Corcubión, Betanzos y algunos otros.

Tampoco se ha distribuído la prensa de Madrid.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL PARO ES COMPLETO. - AMENAZA AL GOBIERNO QUE ABRA. - ESCAPARATES APEDREADOS. - ESTALLAN ALGUNOS PETARDOS

Coruña.—A media tarde de hoy, el paro era [illegible]

El gobernador recibió a los periodistas rogándoles que en los transparentes de los periódicos anunciasen al comercio la necesidad de que abriesen sus puertas, pues al que no abra le multará con mil pesetas.

No pudieron salir al servicio los múltiples autos de la línea.

A las diez de la noche, los huelguistas apedrearon algunos escaparates y entre ellos el del presidente de la Cámara de Comercio.

En el puente de Monelo destruyeron varios postes telefónicos.

Mañana se celebrará un mitin en la plaza de toros debidamente autorizado para recomendar a los obreros que vuelvan al trabajo.

En el caso de que no seanude el Gobernador aplicará la ley de Defensa de la República, pues está dispuesto también a dejar caer todo el peso de esa Ley sobre los comerciantes, industriales y directores de la huelga.

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO. UN JOVEN HACE FRENTE A LOS ASALTADORES.

Sevilla.—Esta mañana a primera hora en una tienda de comestibles de la calle Verde de esta capital, donde se encontraba sólo el hijo del dueño, joven de 20 años, llamado Benito Barreda, penetraron cuatro individuos, pistola en mano, amenazándole de muerte y obligándole a entrar en la tienda.

Tres de los atracadores se quedaron a la puerta del establecimiento y al otro encañonado al joven le obligó a que enciendera las uces.

En un momento en que el pistolero, volvió la cabeza, el jóven aprovechó la ocasión para darle un fuerte golpe en el vientre que le hizo caer al suelo sin sentido.

Entonces se apostó tras el mostrador y con un revóver que había en éste hizo frente contra los cuatro pistoleros, que contestaron con disparos.

El muchacho, cuya entereza ha sido elogiada unánimemente, logró sostener la lucha, hasta que acudió la fuerza pública.

Los asaltadores huyeron.

HUELGA EN VALENCIA

Valencia.—Han iniciado la huelga dos mil obreros empleados en los almacenes naranjeros de Alcira, paralizándose con este motivo el mercado de naranjas.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA ACONSEJA A LA OPINION QUE NO SE ALARME

Sevilla.—El gobernador civil, señor Sol, ha publicado en la prensa una nota aconsejando a la opinión que no se alarme ante los rumores de huelga general revolucionaria, anunciada por distintos sectores obreros de la población.

La primera autoridad civil advierte también a los obreros la improcedencia de sus pretensiones y dice de que se cometan algunos excesos los reprimirá con energía.

Sobre unas manifestaciones hechas contra el señor Maura el Gobernador ha dicho que no es lícito que por algunos elementos se viertan calumnias con refinada intención, brindándole después a la clase obrera para envenenarla.

Les dice que no se dejen engañar ni envolver por estas maniobras.

Por los pueblos

UN ATROPELLO

Antonio Galán Moreno denunció a la Guardia Civil, en Jerez de la Frontera, que el camión de don Isidro Padilla Salmerón, conducido por el choffer Antonio Rodríguez, atropelló a una bicicleta del denunsiante, destrozándola de tal manera que la pobre no dijo esta boca es mía, "muriendo" en el acto.

La benemérita formalizó el correspondiente atestado que entregó al Juzgado **de Instrucción, donde ahora se ventila si la bicicleta fué la que atropelló al camión o viceversa, que también pudiera haber ocurrido.**

Extranjero

LOS DAÑOS DE UN TERREMOTO

Lima.—Los terremotos observados esta madrugada han sido enormes e intensísimos, ocasionando la destrucción de calles enteras, y como a esa hora había mucha gente fuera de casa, no ha habido afortunadamente que lamentar desgracias personales.

Deportes

(Viene de la plana 2)

mente los términos y se creyó seguramente que el campo de juego era para que él se paseara a su antojo, dejando a un lado a los jugadores.

Y así sucedió, lo que hace tiempo no veíamos en este campo, que el público se introdujo en el terreno de juego obligando a la suspensión del encuentro minutos antes determinar reglamentariariamente.

Nosotros, que lo hemos dicho muchas veces y que lo volveremos a repetir siempre, no encontramos qué calificativo poner a este acto de incultura del público que asiste al encuentro y que parece que no se dá cuenta que desde fuera verá el partido lo mismo y sobre todo de que el público es para el campo y no un campo para el público.

Que hay diferencia y esto último sólo es para los jugadores.

Aunque aquí por lo que vamos viendo, parece que no.

SAN FERNANDO

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Selección Taurina 2-Iberia F. C. 1

Se celebró el domingo un interesante encuentro entre estos dos equipos, resultando venecedores los toreros por el tanteo de dos a uno.

El partido fué bastante interesante y atrajo gran cantidad de público al campo

San Fernando F. C. 3-Antiguos Jugadores 1.

Como estaba anunciado, se celebró en la tarde del domingo este encuentro, que había despertado gran interés entre la afición.

Ganaron los del San Fernando, que marcaron tres tantos, por uno sus contrarios.

La victoria ha sido justa aunque los veteranos actuaron con gran entusiasmo.

JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez Sporting 4-Triaca F. C. de Sevilla 0

El domingo se celebró el encuentro anunciado entre los primeros equipos del Triaca F. C. de Sevilla y el Sporting local.

Resultó vencedor este último por el tanteo de cuatro a cero.

Marcaron los tantos Minuto el primero, Martín el segundo y de penalty el tercero también Martín; esto en el primer tiempo.

En el segundo se marcó un sólo goal a favor de los jerezanos, logrado éste tanto por un defensa contrario que marcó en su propia meta.

El equipo local se mostró superior al once forastero, que sin embargo, no causó mala impresión.

LINEA DE LA CONCEPCION

Balompédicaa linense 3-Málaga S. D. 2

En el encuentro final del torneo de la B. preferente, ganó el equipo local por la mínima diferencia después de un encuentro muy interesante y nivelado.

Con este resultado queda calificado por el goal average el Málaga S. C. y en segundo lugar el equipo linense.

Estos dos equipos tendrán que luchar ahora con el campeón y subcampeón de la región oriental.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

República F. C. 1-Lebrija F. C. 0

El domingo, en el Palmar de San Sebastián, contendieron los dos equipos arriba mencionados, con el resultado favorable al once local de un tanto a cero.

El encuentro fué bastante disputado y el equipo forastero tuvo una buena actuación al jugar en campo contrario.

Los locales jugaron bien y su victoria fué justa.

PUERTO DE SANTA MARIA

Bodega F. C.-Rácing Portuense.

Se celebró o por decir mejor empezó este encuentro, pues se suspendió en el primer tiempo.

Fué un partido muy accidentado.

Comentarios

La jornada del domingo fué pródiga en encuentros de todas clases y categorías, y en algunos se prodigaron los tantos, mientras, en cambio, en otros escasearon en gran cantidad, y así, mientras en cuatro partidos se marcaron solamente tres tantos, en tres han entrado en las matas veintidós tantos.

Lo que ya es contraste, nos parece a nosotros...

Y de todos los partidos, sólo dos, a nuestro juicio, merecen destacar, y son el del campo del Tiro entre el Aurora y el Cádiz, y el del Velodromo, con el Club Gonzaga y Athlétic Club de San Fernando.

Porque los demás, o escasearon de goles por falta de empuje y potencia en ambos bandos o abundaron demasiado, dando muestras de una diferencia de clase que anula todo interés.

Así sucedió con el encuentro Mirandilla-Hércules Gádex y con el Rosita-Hospicio (R.), que reunieron diez y siete tantos entre los dos correspondiendo nueve al Rosita y siete al Mirandilla, habiendo un residuo de un gol que pertenece al Hospicio, como recuerdo de su encuentro con el Rosita.

En los dos encuentro que hemos destacado, el primero nos mostró de nuevo al Aurora en un encuentro poco afortunado, en que el Cádiz se apuntó una nueva victoria, que viene a demostrar dos cosas: una, que el vencedor va encotnrando su forma; otra, que el Aurora de hoy dista bastante de ser el Aurora de ayer, faltándole aquel empuje que tuvo siempre su delantera, una delantera que el domingo se mostró impotente para marcar, por no decidirse a chutar.

Y el otro encuentro vino a demostrar un alza en la clase del equipo gaditano, que evidenció en Jerez y que demostró el domingo en su encuentro con el primer equipo del Athlétic Club de San Fernando el que no pudo derrotar al Gonzaga, sino por una jugada desgraciada de un defensa del once gaditano, que marcó el goal de la victoria en su propia meta.

Y estos son los comentarios que la jornada del domingo, por lo que se refiere a Cádiz nos sugiere.

Que en cuanto a fuera, lo dejamo por hoy, pues nos falta en gran manera el espacio.

Y así, hasta la semana que viene.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardj, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Maldonado, y Romero. Asiste también el secretario de la Corporación señor Balén, auxiliado por el oficial señor Beltrán, y se encuentra presente el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos que constituían el

ORDEN DEL DIA

Expediente en que se da cuenta de la recepción llevada a cabo del camino vecinal de Jerez por el Barroso, a la carretera de Sanlúcar a Trebujena.

La recepción tuvo lugar el día 28 de diciembre último y la Corporación acuerda quedar enterada.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se aprueba la recaudación voluntaria del ejercicio de 1931 del pueblo de Algeciras, que supone un aumento sobre la del año anterior de 8.392 pesetas, habiéndose recaudado más del 100 por 100 del importe del documento por lo que corresponde al recaudador un premio del catorce por ciento.

Se aprueba asimismo la cuenta de la recaudación vountaria del citado ejercicio con un alza sobre la del anterior de 2.903 pesetas, habiéndose recaudado el 82 por 100 del documento cobratorio.

Por último se aprueba la recaudación voluntaria del mismo año de Los Barrios, con una baja de 145'82 pesetas, con relación al anterior ejercicio.

Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba la distribución que importa 393.702'94 pesetas.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno en los Establecimientos benéfico provinciales.

Aprobada.

Expediente sobre abono de factura presentada por la Compañía Telefónica con motivo de la instalación de una Central privada en el Hospital Mora Provincial.

Se aprueba el informe de la Intervención en el que se propone se divida la factura en las partes que corresponde abonar a la Facultad de Medicina y a la Diputación Provincial, y las formas de pago de la parte correspondiente a la Diputación.

También se acuerda que no existiendo consignación en Presupuesto para el manipulador de la Central, realice el servicio los subalternos del Establecimiento.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla de estancia causadas por menores.

Corresponde al mes diciembre e importa 42'50 pesetas y es aprobada.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e institutos del Ejército durante el presente mes.

Aprobados.

Expediente a virtud de escrito de don José Andrés Vázquez, cronista oficial de la provincia de Sevilla, interesando se adquieran ejemplares de su obra "Fruto en sazón".

Se acuerda la alquisición de veinte ejemplares al precio de una peseta cinco céntimos cada uno.

Instancia de don Joaquín González Lobato, solicitando se le arriende el salón de espectáculos del Balneario de la Palma y del Real, para dar bailes en el próximo carnaval.

En la proposición que se formula ofrece quinientas pesetas por el salón, enseres y sillas, de las cuales abonaría 250 antes de hacerse cargo del salón y las 250 restantes el día 8 de febrero próximo.

Propone que por la Corporación se designe un interventor, siendo de cuenta del contratista los gastos de esa intervnción, así como todos los demás incluso los impuestos.

La entrega del salón habría de hacerse el día 22 del corriente.

El informe después de hacer constar que fué siempre criterio que los espectáculos que en el salón se celebren sean morales, señala las garantías que en todo caso había de tomar la Corporación, incluso la prestación de una fianza de cinco mil pesetas.

A propuesta del señor Maldonado, se acuerda conceder un voto de confianza a la presidencia para resolver este asunto. Prometiendo la presidencia después de agradecer el voto de confianza que procederá velando por los intereses de la Corporación.

Proposición presentada en el concurso para la venta, derribo y utilización de materiales del Pabellón de Cádiz en la clausurada Exposición Ibero Americana de Sevilla.

El señor Presidente manifiesta que el plazo para el concurso venció el día anterior, habiéndose presentado una única proposición por don Ignacio Rojas Marcos, en sobre cerrado, pero que no habiéndose designado el tribunal que ha de resolver el concurso, propone que sea la propia Corporación quien en este acto proceda a la apertura del pliego y así se acuerda.

El pliego que es abierto lo suscribe don Ignacio Rojas Marcos a nombre de la Sociedad Anónima de Construcciones, que fué quien construyó el pabellón y ofrece la suma de 3.872'08 pesetas, que es el importe de lo que adeuda a la expresada sociedad por las obras.

Se acompaña a la proposición la cédula personal del proponente y un resguardo del depósito constituído por valor de 557 pesetas para tomar parte en el concurso.

No habiéndose presentado otra proposición y ajustándose esta a las bases del concurso, se acuerda adjudicar este al señor Rojas Marcos.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Se aprueba la correspondiente al camino de Stenil a Torre-Alháquime, correspondiente abonar al Ayuntamiento de Setenil 17.478'55 pesetas, con cargo al presupuesto de Mancomunidad y 15.831'12 con cargo al de ampliación.

Recepción de obras de caminos vecinales.

Se designa al señor Butrón para que asista a la del camino de Alcalá a Paterna en la Joya al límite de Alcalá (término) en la Cañada de los Caños, pasando por Pajarete y Pajaretillo.

Se acuerda quede sobre la mesa los referentes a la recepción que ha de celebrarse el día 29 del corriente del camino de Navalagrulla (Ferrocarril de Jerez-Almargen) en la carretera de Coripe a Algodonales (trozo de la aldea de la Muela).

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El señor Icardi la cuenta de la visita que en días anteriores hizo a la Diputación la Estudiantina de la Facultad de Madicina, la que dió un concierto y fué recibida por cuantos se encontraban en la Casa.

Teniendo en cuenta que la Estdiantina está recaudando con destino a títulos para estudiantes pobres, el señor presidente les hizo un donattivo de cien pesetas, que la Corporación aprueba, acordándose que por la Intervención se formalice este donativo.

Se da cuenta de una instancia de don Carlos Sánchez Blanco, que viene realizando un servicio de automóviles entre Cáádiz y Sevilla, que inició con ocasión de la última huelga ferroviaria, y como sustitución al tren rápido suprimido.

En la instancia solicita el señor Sánchez Blanco se le expida un documento en el que se le haga constar si la Diputación considera beneficiosos para los intereses de Cádiz y su provincia el servicio que realiza.

El señor Butrón cree que no hay inconveniente en que se acceda a lo solicitado, limitándose a declarar que la Corporación estima útil e lservicio.

Se acuerda, de conformidad con la propuesta del señor Butrón.

Manfiesta el señor presidente que habiendo terminado el día cuatro del corriente el plazo para presentar reclamaciones contra el Presupuesto de la Corporación, sin que haya tenido entrada ninguna, queda firme el presupueto y las tarifas para las exacciones.

El señor Icardi da cuenta del telegrama dirigido a la Diputación de Burgos sobre el proyectado Estatuto Catalán, telegrama—dice—que todos conoceréis, por haberlo insertado bondadosamente la prensa.

A continuación dice que se va a dar lectura del escrito enviado a la Diputación de Burgos, debido a la bien tajada pluma del señor Campuzano.

El señor Campuzano da lectura a su escrito, y por el secretario se lee la carta de remisión suscrita por el señor Ocardi.

(Ambos documentos los insertamos en otro lugar de este número).

LA JUBILACION DEL SECRETARIO

Abandona el salón el señor Balen, y actúa de secretario el señor Luqués, y se da cuenta de una moción de la Secretaría, en la que somete a la consideración de la Corporación que cumpliendo el día 29 del actual los setenta años el hecretario de la Corporación don José Balen Falero, procede reglamentariamente su jubilación, correspondiéndole un haber pasivo de catorce mil pesetas, ya que el sueldo que percibe en la actualidad es de diez y seis mil pesetas; pero que no obstante reglamentariamente puede continuad en su cargo, siempre que se justifique su capacidad, por lo cual se somete a la resolución de la Corporación.

El señor presidente expone que una de las mayores ventajas que tiene quien ocupa la presidencia de la Diputación es el personal, que de modo eficaz colabora a la labor de la Corporación.

Tributa elogios al personal, y dice que está satisfecho de todos, y que sería una positiva pérdida si cesara en sus funciones el actual secretario, constituyendo un verdadero sentimiento para la Corporación y para los funcionarios.

Agrega que el señor Balen cumple su cometido como a todos nos consta, y se encuentra con la capacidad suficiente, por lo que no estima preciso que se justifique con reconocimientos facultativos.

Se acuerda que el señor Balen contin úe desempeñando su cargo hasta que a él le conviniere ser jubilado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Sanlúcar de Barrameda

NECROLOGIA

Para asistir al sepelio del que fué su querido padre (q. e. p. d.), marchó a Aracena (Huelva), el M. R. P. Rector de estas Escuelas Pías, José Antonio González.

CULTOS

En Capuchinos se está celebrando con gran concurerncia de fieles la tradicional novena a la Santísima Virgen de la Paz, que se venera en histórico cuadro.

Predica el R. P. Claudio de Trigueros, vicario de la Comunidad.

ENFERMOS

Hace días que guarda cama la distinguida señora esposa del perito agrónomo don José Hernández Librán.

—Con fuerte ataque grippal también se encuentra en el lecho, el propietario y vinatero don Manuel Barón Fernández.

—También se encuentra aquejada de gripe, la respetable señora doña Caridad Rodríguez, viuda de Barbadillo (don Antonio).

MUERTE REPENTINA

Encontrándose tomando el sol en el pajar del Corralón de la Carretería, propiedad del labrador don Antonio Aguilar, el obrero del campo Antonio Hidalgo Palacio, de 68 años de edad, falleció repentinamente.

Levantado el cadáver por orden del Juzgado, fué conducido a su domicilio por personal de la Cruz Roja.

CASINO

Tocan a su fin las obras para el Casino del Partido Radical Lerrouxista, que como hemos dicho en otra ocasión, está enclavado en la plaza de Cabildo, en el local que ocupó la Sociedad Los 25.

Se proyecta invitar a la inauguración al ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barios, y al gobernador civil de la provincia.

TEATRO

Anoche se proyectó por última vez la interesante película "El desfile del amor", mereciendo los honores del bisado la "Marcha de los granaderos".

Para esta noche programa mixto.

ENFERMO

Abondona el lecho algunas horas diariamente, el culto interventor de los fondos municipales, don Emilio Rosales, que viene sufriendo una afección al estómago.

HERIBERTO COMPASILLO.

Marina

Nombra Comandante del crucero "Libertad" al capitán de navío don José Bareda Castañeda, en relevo del jefe de igual empleo don Manuel Fernández Piña, quien pase a ocupar el destino de Jefe de Estado Mayor de la Escuadra en sustitución del también jefe de la misma categoría don Indalecio Núñez Quijano.

—Dispone que el capitán de navío don Antonio Guitián Arias, pase a ocupar la jefatura de la segunda sección del Estado Mayor de la Armada, en relevo del de igual empleo do Barreda Castaneda

—Nombre segundo Comandante del crucero "Miguel Cervantes" al capitán de fragata don Juan Bautista Lazaga Gómez, en relevo del jefe del mismo empleo don Francisco Rapallo Flores.

—Dispone que el capitán de corbeta don José María Guitián Vieito, pase de Auxiliar del primer Negociado de Pesca, y los jefes de igual empleo don Alfredo Guijarro Alcocer y don Santiago Noval Fernández a los destinos de Ayudantes de las Comandancias de Marina de Barcelona y de Las Palmas.

De Chipiona

(POR TELEFONO)

SOLEMNE FUNERAL

Esta mañana, a las nueve, se ha celebrado en el Colegio de Regla, un solemne funeral por los Guardas civiles fallecidos en llos últimos acontecimientos.

Asistió gran público de todas las clases sociales.

Noticias

BUENA OBRA

Distinguida familia católica, que atraviesa grandísima crisis económica, suplica colocación o ayuda, por encontrarse en angustiosa situación, con desahucio y enfermedades.

En la bondad y comprensión de los católicos gaditanos esperan confiados contribuyan a realizar una buena obra, pudiendo dirigirse a la Administración de este periódico.

RETIRADOS DEL EJERCIAO Y ARMADA

Los señores adheridos a la Asociación de Retirados de Ejército y Armaad de la provincia de Cádiz, a cuyo poder no hallan llegado la ficha para su relleno, podrán pasarse por el Centro Cultural del Ejército y la Armada de esta capital le será facilitada.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

SEGUNDA CONFERENCIA DEL CONDE DE VALLELLANO

En el teatro Eslava, completamente abarrotado de señoras y señoritas de todas las clases sociales, celebró ayer su primer acto de propaganda la Unión Ciudadana femenina.

Ocupaba la presidencia doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez-Romate, quien tenía a su derecha al conferenciante, señor conde de Vallellano; doña María Luisa Hidalgo de Díez y doña Milagros Coloma Roldán.

A su izquierda tomaron asiento el delegado de la autoridad señor Calvo, la señorita Isabel González Agreda, doña Rosalía Ruiz y don Carlos Rivero Gordon.

Presentó al orador el señor García Atanco, quien explicó en breves frases el ideario de la Unión Ciudadana Femenina, que trata de recoger el movimiento de opinión de las mujeres españolas, para sostener la organización de la familia tradicional.

Por eso la actuación pública de la mujer se refiere siempre a la vida de su hogar amenazado.

Dice que espera sacrificios en las mujeres jerezanas por la defensa de la Religión y tiene gran confianza en ellas, pues aun cuando la lucha sea larga y dura, el triunfo será nuestro.

Una salva de aplausos premió la disertación del señor García Atance.

Al ocupar la tribuna el conde de Vallellano, fué recibido con una formidable ovación.

Comenzó con estos términos: Señoras y señores: Y ahora sí que está bien este orden en lo que se refiere a cantidad, pues no esperaba esta tarde tan gran concurrencia.

Se refiere a la injusticia que significaba no equiparar a las mujeres con los hombres en el orden político.

Dice que no reniega de su actuación política como hombre del antiguo régimen, pero que no piensa abusar de la tribuna.

La mujer—continúa—tiene que hacer examen de conciencia, para ver qué uso ha de hacer del derecho que le ha sido concedido.

Un deber de justicia me obliga a decir que no deben a la República la concesión del voto, pues la incorporación de la mujer a la vida pública fué obra de un estadista insigne, hijo de esta tierra, del general Primo de Rivera, que adivinó dónde estaba la reserva vital del pueblo español.

Aunque el feminismo—agrega—no ha logrado su reconocimiento en los Códigos hasta el siglo XVIII; las reivindicacioes femeninas no se consignan en Códigos que escribieron los hombres, sino en el cristianismo, que es abrazo de fraternidad.

Cita varios trozos de las Encíclicas de León XIII, sobre la cuestión social y Constitución cristiana de los Estados para demostrar cómo el que en el orden público sigue las dictrinas de la Iglesia, contribuqe mejor que nadie a la prosperidad de la Nación. A esta propósito recuerda la siguiente frase de San Agustín: "Los que dicen que la doctrina de Cristo es enemiga del Estado, que presenten un ejército tal como la doctrina de Cristo enseña que deben ser los soldados; que presenten tales súbditos, tales maridos, tales cónyuges, tales padres, tales hijos, tales señores, tales siervos, tales reyes, tales jueces y, finalmente, tales contribuyentes y exactares del fisco, cuales la doctrina cristiana manda que sean, y atrévanse luego a llamarla nocva al Estado; más bien no duden un instante en proclamarla, donde ella se observe, la gran salvación del Estado."

Recuerda la reciente Encíclica del Pontífice reinante "Quadragésimo aniversario", que marca claramente los derechos y deberes de patronos y obreros, al contrario de lo que han hecho los conductores de muchedumbres, hablándoles de derechos sin mencionar para nada sus deberes.

Habla de la caridad de los jerezanos, a cuyo respecto recuerda la obra del Sanatorio de Santa Rosalía y las Escuelas de la Doctrina Cristiana.

Dice que las órdenes religiosas son las que han sabido mantener viva la fe en el pueblo esppñol.

Tiene confianza en la actuación de la mujer, que con su más certero instinto no se dejará guiar, como sus maridos, por la doctrina de unos cuantos exaltados.

Cree que esta obligación que ahora ha contraído la mujer, debe atenderlal sin dar la espalda al hogar.

Habla de los ataques que las mujeres decentes habrán de sufrir con este motivo de la prensa sectaria y de otras mujeres de opiniones diversas, y, ¡¡cuando se trata de damas rojas, yo me se cómo las gastan!!

Trata de la preparación de la mujer para los cargos públicos, y en este punto habla de la constitución de Círculos de Estudios, bibliotecas, etc.

Recuerda la actuación de las concejalas en el Ayuntamiento que él presidía.

Explica la organización electoral de la mujer.

Dice que para actuar en política es preciso borrar los prejuicios sociales y preparar también para los cargos púbicos a las obreras, en las que hay grandes capacidades.

Cita como modelos varias instituciones de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y el Instituto de la "Donna y Cultura", que la viuda de Verdaguer tiene en Barcelolna.

Combate el artículo 66 de la Constitución y aboga por la abolición del texto íntegro.

Cita a Benavente en este párrafo: "Dejad que sueñen los jóvenes. Lo que parezca mentira que haya viejos que sueñen con ser jóvenes". Y termina con este texto de San Pablo:

"A trabajar; que el trabajo ennoblece, y a creer, que la fe dignifica las almas."

Al terminar escuchó grandes aplausos y vivas. Los párrafos más salientes de su discurso fueron también interrumpidos con grandes ovaciones.

AYUNTAMIENTO

Se ha llegado a un acuerdo satisfactorio para patronos y obreros en el conflicto que había pendiente de los vidrieros.

Las gestiones en este sentido han sido realizadas por el señor alcalde y el presidente de los Comités Paritarios, don Antonio Palma.

LAS CARRERAS DE GALGOS DE LA INA

Este interesante concurso finalizó ayer en e coto de "La Torre", propiedad del señor conde de Garvey, venciendo "Flamenca", de los señores Bohórquez Gómez.

El segundo premio correspondió a "Jarana", de los señores Domecq Rivero.

ROBO

En la relojería existente en la calle Doña Blanca núm. 24, robaron anoche 73 relojes de diferentes marcas, metales y precios, sin que hasta ahora se haya podido averiguar quiénes sean los autores del hecho.

LETRAS DE LUTO

En la Iglesia Colegial, se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del llorado señor Vizconde de Almocadén (q. e. p. d.), que le dedicaban los empleados y obreros de la casa Pedro Domecq, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento sentido.

Al acto han asistido numerosísimas personas, que desfilaron a su terminación por la presidencia del duelol, integrada por los hijos, padre político, hermano y sobrinos de finado, varios señores canónigos y representantes del personal de escritorio y bodegas de la mencionada razón social.

Renovamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

20-1-932.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a . . 2'00 »
Anuncios económicos . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 21 Jueves

Desde la Torre de Tavira



Hacet iempo vengo dedicado a observar a los fotógrafos ambulantes que se instalan con todo su estudio o taller, compuesto de un trípode y sobre él la máquina con la que hacen fotografías al minuto.

Lo mismo están en la Alameda, en el Parque que en la Plaza de San Juan de Dios en Cádiz; como en Madrid los veo en el Retiro, en Rosales o por la calle Alcalá. Donde hay gente que se ponga ante el objetivo, porque como ustedes habrán visto no se dedican a obtener fotografías del paisaje, ni marinas para concursos, sino a vivir que son tres días y cuando no hay nadie a quien retratar ¡andando! con la máquina a otra parte; se la cargan al hombro y cambian de sitio.

Me paréce que yo voy a tener que hacer algo igual y el día menos pensado hago un lío con mis anteojos, la radio y los impertinentes y me voy a montar en una palmera que desde aquí he visto otras veces en el desierto de Sahara, que está muy solita y aislada, desde la que me pondré a observar, sin anteojos ni radio el movimiento de las arenas y oir zumbar los mosquitos, porque yo subí a esta torre el primer día con buen humor y ganas de broma, pero de poco tiempo a esta parte, y más ahora en invierno, hasta las montañas que cubiertas de nieve otras veces me parecieron forradas de plata, ahora las veo negras yno es que yo las confunda con las pilas de carbón del Depósito Franco, no, es que veo a España negra en el campo y roja en las ciudades o estos cristales me lo han cambiado, y para ver cosas tristes siempre habrá tiempo.

Ya le he echado el ojo a un palmera que he visto desde aquí, muy alta y la única en todo el desierto y a ella pienso irme si esto sigue así, porque la palmera por muy fuerte que llegue la tempestad de arena conocido por el simoun, no hace más que cimbrearse y con eso me pasearé un poco, pero esta Torre, como todas las de España, yo siento que cruje y antes de quedarme entre los escombros es preferible hacer el cambio si esto no se remedia; ¡Ojalá! no tenga que mudarme, porque eso sería buena señal de que el peligro pasó.

ALL.

Almanaque social

COQUETERIA A DESTIEMPO

Una noticia, ni alegre ni triste; más bien cómica que seria, nos ha evidenciado que la coquetería suele tener sus riesgos, y que, si éstos pueden merecer la pena de buscarse tratándose de una mujercita joven; resulta indisculpable y ridículo si aquélla que se expone a ellos es una anciana que pasó de los sesenta.

La noticia en cuestión, que estimamos cierta, nos dice que una sexagenaria que no se resignaba a soportar y mucho menos a mostrar su vejez; vejez, bien patente por cierto, entre otras cosas por la blancura intensa de su ya no muy poblada cabellera, tuvo la mala ocurrencia de teñirla de negro, pero no contaba con la doble distracción del peluquero a quien encargó tal operación, que convirtió el blanco en un rubio subido primero y que después para deshacer su error utilizó una mixtura que transformó en escandalosa calvicie los muy malos cabellos de la anciana presumida.

¡Justo castigo a esta coquetería a destiempo!

Embellézcanse las jóvenes; borren si quieren las huellas de una vejez prematura las mujeres que aún tienen edad para presumir; pero, no traten las viejas de enmendar la plana de Dios y a la Naturaleza, pretendiendo una transformación tan insensata como imposible y confórmense con el recuerdo de cuando fueron bellas.

El pasado martes fué bautizado, en la Parroquia Castrense de esta capital, con el nombre de Carlos, un nieto del Capitán General de la Armada don Manuel F. Almeyda.

Fueron padrinos la señorita Angeles Fernández y Pery y el monísimo niño Luisito Bayo, hermano del bautizado.

Felicitamos muy sinceramente a don Carlos Bayo, capitán de Carabineros y a su distinguida esposa, padres del recien nacido, por tan fausto acontecimiento familiar.

Por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro estimado convecino el arquitecto don José Romero Barrero (q. e. p. d.), se celebró ayer, en el templo parroquial de Santa Cruz, solemne Misa de Requiem y Responso.

Ofició la Misa, el Sr. Cura Propio de dicha parroquia don Buenaventura García González, asistido de diácono, al coadjutor de dicha parroquia don José Rey Guerrero, y subdiácono don Manuel de la Jara.

La Misa fué a canto gregoriano, así como el responso, tomando parte el tenor don Manuel Sánchez Soler y el bajo don Juan Jiménez, pulsando el armonium don Ramón Alcedo.

En el duelo vimos a don José Romero, don Agustín Rosety, don Francisco Fernández Chazarri, don Carlos Llompard, don Antonio Gallardo y otros.

El templo se vió muy concurrido de fieles.

A la viuda, hijos y demás familia, reiterámosle nuestro pesar.

Regresó en el exprés de hoy, procedente de distintas poblaciones españolas y extrajeras, nuestro particular amigo el activo agente comercial don Diego Alvarez y señora.

Muchas felicidades le deseamos a los nuevos esposos.

Los Príncipes de Orleáns-Braganza han dado en la selva de Aumale, con las jaurías del duque de Wéstminster, una montería en honor de Don Carlos de Borbón, de Don Alfonso y de sus hijas doña Dolores y doña María de Borbón-Orleáns.

Asistían igualmente la duquesa y el duque de Wéstminster y diferentes personalidades de sangre real y de la más alta sociedad francesa.

Se persiguió un jabalí, que, visto en las lomas de Sainte-Catherine, murió acosado por las jaurías en los pátamos de Val-du-Doy.

La jornada resultó muy animada.

El pasado día 19 celebró sus días la distinguida y simpática señorita Sara Bustamante, culta auxiliar de Teléfonos en esta capital, a la que aunque con algún retraso enviamos nuestra atenta felicitación.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete de la tarde, en la Plaza de la Merced, la Banda Municipal.

Primera parte

"Solera fina", P. Marquina, pasodoble.

"Las niñas de mis ojos", F. Alonso. I Danza. II Baile excéntrico de los negros.

"Molinos de Viento", P. Luna, selección.

Segunda parte

"Himno Republicano Español", R. Torralba.

"Zulima", J. Pacheco, danza mora.

"La rapaciña", E. René, rapsodia asturiana

"La Calesera", Alonso y Belda, fantasía.

F. E. C.

LA TUNA NORMALISTA

El martes 19, a las diez de la noche, tuvo lugar en la "Casa del Estudiante" un concierto ofrecido por la "Tuna" a los Estudiantes Cotólicos.

El salón estaba totalmente ocupado por bellas señoritas y gran número de estudiantes.

Entre las primeras recordamos a las de Tirado, Ezequial, Cantero, Lagares, García de la Torre, García de Arboleya y algunas más.

Al aparecer la "Tuna" precedida por su bandera, estalló una gran ovación, y seguidamente dió comienzo el concierto, conforme al siguiente programa:

"Jerezana" (pasodoble).

"Capricho español" (intermedio).

""Es tu besar" (melodía).

"Marcha 14 de abril", A. Martín.

"Tuna Normalista", A. Martín (padre).

Todas las piezas se ovacionaron justamente, sobre todo, la "Marcha 14 de abril" que gustó extraordinariamente, debida a una estudiante de la propia "Estudiantina", el señor Martín del Puerto, al que se le hizo objeto de una gran salva de aplusos.

Agradecemos a la "Tuna Normalista" este concierto que nos ogreció, y la felicitamos cordialmente desde estas líneas, deseándoles una serie ininterrumpida de éxitos.

Se despidió a la "Estudiantina" en medio de grandes ovaciones, vitoreándose a los estudiantes normalistas, a los Estudiantes Católicos y a la "Tuna Escolar Normalista".

Por teléfono

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Esta tarde se ha reunido la Comisión de suplicatorios, con asistencia de los señores Ayuso, Azorín, Madrigal, Rey y Cid, para estdiar las peticiones de los suplicatorios contra los señore sMarch y Calvo Sotelo.

Compareció ante la Comisión el señor March, quien, además de prestar declaración, dejó en poder de la Comisión varios documentos y actas notariales.

La Comisión acordó dictaminar, declarándose incompetente para resolver osbre ambos suplicatorios, pues entiende que la Comisión de Responsabilidades tiene concedidas por la Cámara atribuciones bastantes para resolver por sí sola o para solicitar del fiscal de la República las actuaciones del Tribunal competente.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS. LAS MEJORAS A LOS FUNCIONARIOS

También se reunió esta tarde la Comisión de presupuestos de la Cámara, acordando por unanimidad que el presidente de la misma, señor Vergara, transmita al ministro de Hacienda los des s de la Comisión de que se respeten las mejoras que las Cortes votaron con referencia al personal de algunos ministerios.

Al propio tiempo encomendaron al señor Veagara rogara al ministro que caso de aceptar estos deseos de la Comisión, que lo son al mismo tiempo de todas las minorías, se ordene a las distintas ordenaciones de pagos sean confeccionadas las nóminas con arreglo a las modificaciones que introdujo el Parlamento.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA. SE RATIFICA LA CONFIANZA AL GOBIERNO. - EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE BILBAO

Como de costumbre, se reunió esta tarde en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, continuando el examen de las reclamaciones hechas en distintas provincias por actuaciones de alcaldes, gobernadores y de la Guardia civil.

Se acordó a su vez plantear estas cuestiones e ninterpelaciones y ruegos a los ministros.

También se acordó ratificar la confianza a los tres compañeros ministros y a todo el Gobierno cumpliendo así acuerdo del partido.

Se designó al señor Zuazagoitia para intervenir en nombre de la minoría en el debate planteado por la tarde sobre los sucesos de Bilbao.

LOS HABERES DE LOS MAESTROS

Se ha dictado una disposición por la que se ordena a los jefes de las secciones administrativas oe Primera Enseñanza acrediten el sueldo de tres mil pesetas desde primero de enro actual a todos los maestros interinos y a los que se encuentran en prácticas.

EL CONFLICTO FERROVIARIO. - MANIFESTACIONES DE TRIFON GOMEZ

Los periodistas hablaron esta tarde en el Congreso con el diputado socialista miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario, señor Trifón Gómez, sobre los rumores circulados y en los que se anuncian la huelga general para el día 25 del corriente.

No sé nada—contestó—. Esa noticia es ajena a nuestra organización. El Sindicato Nacional cumplirá los acuerdos de su Congreso. El Comité Ejecutivo reunirá el Congreso Nacional y de allí, los cauerdos que procedan de huelga o lo que sea, ignoro para cuándo.

El Comité Ejecutivo actuará en momento oportuno. Sobre los rumores de huega, ignoro en absoluto el fundamento que puedan tener.

EL ESTATUTO CATALAN. - SE REUNE LA COMISION Y ALGUNOS DE SUS MIEMBROS SALVARAN SUS VOTOS

Detalles ampliatorios de la reunión de la Comisión del Estatuto, celebrada esta mañana, permiten asegurar que varios diputados de los que consituyen la Comsión, salvarán sus votos en diversas cuestiones.

En primer término, porque el proyecto de Estatuto presentado por la Generalidad Catalana, dice que las facultades que no se haya atribuído el Estado, serán propias de la Generalidad mientras que la Constitución aprobada dice todo lo contrario.

EN EL PALACIO NACIONAL. - AZAÑA DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El jefe del Gobierno llegó a las once al Palacio Nacional, para despachar con el presidente de la República, en cuyo despacho permaneció poco más de media hora, poniendo a la firma decretos de varios departamentos.

A la salida del Palacio de Oriente, el jefe del Gobierno no hizo declaraciones a los periodistas.

Después el jefe del Estado concedió numerosa audiencia, en la que figuraban varios jefes y oficiales del Ejército.

También recibió a algunas autoridades madrileñas.

LA PROMESA A LA BANDERA EN LOS CUARTELES MADRILEÑOS

En todos los cuarteles de Madrid tuvo lugar en la mañana de hoy el acto de prometer a la bandera los reclutas recientemente incorporados.

El general de brigada señor Caballero, asistió a estos acto en lo cuarteles donde se alojan los regimientos de Infantería número 1 y 6.

Se obsequió con rancho extraordnario a los soldados.

LO QUE DICE LA "GACETA"

En la "Gaceta de Madrid", de esta fecha, aparece, entre otros, un derceto del Ministerio de Marna disponiendo que para el ascenso de lo scapitanes de fragata al empleo inmediato ser condirión prerisa haber estado romo mínimo dos años embarcados en buques de tercera situación, y de éllos un año cuando menos de mando.

No se reconocen com ocondiciones de mando los destinos de jefe de Estado Mayor.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A LAS CORTES DE CADIZ. ASISTIRAN EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL JEFE DEL GOBIERNO

El alcalde de Cádiz y los diputados a Cortes por la provincia, estuvieron en la mañana de hoy en el Palacio Nacional.

El señor Alcalá Zamora recibió afablemente a los representantes gaditanos, que le invitaron al acto inaugural del monumento a las Cortes de 1812, y después barapar las fechas, se convino que tengan lugar después de Semana Santa, cuyas fiestas el jefe del Estado pasará en Sevilla, desde donde se trasladará a Cádiz.

Se invitará al acto a los Gobiernos de las Repúblicas Hispano Americanas y a los Gobiernos de Inglaterra y Portugal, que ayudaron a las Constituyentes españolas.

Los visitantes salieron complacidísimos de la acogida que les dispensó el presidente.

Los representantes de Cádiz visitaron con idéntico fin al jefe del Gobierno, que también aceptó la invitación.

S. I. C.

Con motivo de haber sido ayer la festividad de San Sebastián, se celebró en la Santa Iglesia Catedral, función solemne.

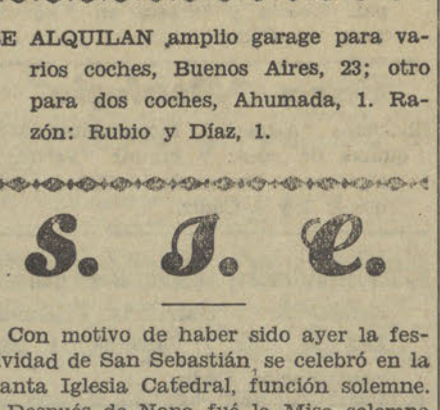
Después de Nona fué la Misa solemne en honor de dicho mártir, oficiando el canónigo M. I. Sr. D. José Benítez Duarte ministrado por los beneficiados don Juan Bautista Jabaloyes y don Manuel Zazurca.

Pronunció elocuente oración el Muy ilustre señor don Francisco Serano Cid.

Por la Capilla de la Basílica, se interpretó la misa del maestro Zabala, dirigida por el maestro de la misma don Posé Gálvez.

Tomaron parte en su interpretación, el contralto don Tomás Prieto, tenor don Juan Pomer y barítono don Enrique Matute Mira, acompañado de un coro de seises.

El templo estuvo muy concurido de fieles.



Ya el ex ministro don Miguel Maura anunció ayer que piensa dar cuenta al Presidente de la Cámara de haber quedado constituída la minoría parlamentaria del partido conservador de la República.

Después preguntó al Conde de Romanones cuál era su receta para esa atracción y simpatía de que había sido siempre maestro en política.

Con las lecciones del Conde y con las que pueda darle el señor Aramburu, que creemos es hasta ahora el que con Maura forma ese partido, la actuación futura de esos elementos, ha de ser de gran beneficio para el País.

En la última sesión municipal presidida por el alcalde en propiedad éste dejó al alcalde interino señor Fabrellas el encargo de la discusión de Presupuesto y, efectivamente, este señor, con muy buen acuerdo, dejó la discusión para más adelante.

Habilidades, que diría él, no; aquí estamos para las duras y las maduras.

Hay que dar el pecho o irse en definitiva y no por unos días.

De unas declaraciones del ex ministro radical señor Martínez Barrios:

"Opino, como Lerroux, que este Gobierno vivirá lo que quiera o lo que pueda..."

¡Lapidario! Perfectamente lapidario. ¡Qué hombre! ¡Qué frases! ¡Qué esperanza, ché!

El carnaval está yá a las puertas. No referimos, como podrán suponer nuestros lectores al carnaval oficial, porque el otro el que vivimos no está a las puertas, está dentro.

Para el oficial, para el que se avecina sabemos se preparan algunas comparsas muy originales: por las clases de caretas unas, por sus atributos otras y algunas por sus coplas.

Hay coplas que son casi programas municipales.

Ya empezaremos a publicarlas.

El señor Maura (don Miguelito) cuando los periodistas le dijeron que el Consejo de Ministros había acordado aplicar la Ley de Defensa de la República, contestó:

--Ya era hora de que se aplicara esa Ley.

Si cuando la quema de los conventos hubiera estado en vigor y hubiera habido un gobierno que la hubiera querido aplicar el señor Maura, sospechamos que estaría ahora dando mitines sobre el partido conservador de la República a los negros de Elobey o de Batta.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

RAYA TOSTATA EN SALSA PICANTE.--Tómese un ala de raya cocida y fría, divídase la raya en trozos regulares, sazónense éstos con sal, pimienta y perejil picado.

Báñense en huevo batido y cúbranse de miga de pan rayado. Mójese cada trozo en manteca derretida, colóquense sucesivamente en la parrilla. Tostarlos a fuego moderado y servirlo con una sallsa picante fría.

RESPUESTA OPORTUNA

Deseando Francisco I elevar a una de as primeras dignidades eclesiásticas a uno de los varones más sabios, dignos de su reino, le preguntó si era noble.

--Señor--le contestó el venerable eclesiástico--, tres hermanos había en el arca de Noé; ignoro de cuál de los tres desciendo.

Un madrileño que no había salido en su vida de las tapias de su muy heróica villa, ni visto otro río que el Manzanares, hizo su primer viaje a Cataluña, por Valencia. Al llegar a Amposta, sorprendióle lo ancho y caudaloso del Ebro.--¡Vamos! exclamó: que para río de provincia casi es demasiado.

(POR TELEFONO)

EL SABADO MARCHA A ANDALUCIA EL MINISTRO DE OBRAS

Según ha indicado el propio ministro de Obras Públicas, en la noche del próximo sábado saldrá, acompañado de varios ingenieros, con dirección a Andalucía.

Este viaje del señor Prieto tiene por objeto examinar las obras del pantano de Guadalmellato y las obras de la Confederación del Guadalquivir y otras de esa misma Confederación.

EL DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS A SEVILLA

En el exprés de Andalucía de esta noche salió de Madrid con dirección a Sevilla y según había anunciado el ministro del Ramo, el Director general de Obras Hidráulicas don Antonio Sacristán Cola, al que acompañan varios ingenieros.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.708

ENERO 22 Viernes San Vicente

Algunos aspectos de la Reforma Agraria

(Conclusión)

Los propietarios han de dar facilidades para la expropiación y si esto es así, podría darse preferencia para la distribución a las fincas que ofrecidas por aquellos reunieran las condiciones enumeradas, empezando por los regadíos cuyo aumento e impulso es a nuestro entender la mejor forma de solucionarlo por las razones que tan someramente hemos expuesto. Por ello es de la mayor importancia no ahogar la obra de las Mancomunidades Hidrográficas, que aunque para algunos sea criticable por el solo hecho de ser del Conde de Guadalhorce, es una magnífica concepción que responde perfectamente al moderno espíritu de las organizaciones de trabajo para el aprovechamiento integral de los recursos que nos brinda la naturaleza, y en este sentido son de aplaudir las recientes manifestaciones del nuevo Ministro de Obras Públicas señor Prieto y que si lograra llevar a cabo su programa en el Ministerio en esa "forma orientado", simplificaría mucho la solución de conflictos que nos parecen difíciles y muy complicados.

No queremos dejar de señalar que como ya se ha dicho, nos parece injusto que se aplique al espíritu de la reforma con el mismo criterio que a los terrenos incultos a los olivos, viñas y otros cultivos similares, puesto que dicha riqueza es obra del esfuerzo individual o colectivo transformando en productivos campos, que eran estériles por lo que merecen el mayor respeto los propietarios que tal hicieron. Todos los proyectos que desde Carlos III se han intentado hasta nuestros días, han partido siempre de la necesidad de cultivar los terrenos incultos, baldíos o latifundios y basta para probarlo la lectura de Jovellanos, Costa y otros escritores autorizados que de estas cosas se han ocupado, y pensar que esos "propietarios" podrían conservar 400 hectáreas de su primitivo terreno, como "premio" a su "abandono", en vez de las 100 que transformadas así en viña u olivar les consiente el Proyecto.

Pero aún estamos a tiempo de evitar mayores males, puesto que lo presentado a las Cortes es solo, como dijo muy bien un ilustre Ingeniero Agrónomo miembro de la primera Comisión, y nos referimos al Sr. Alcaraz, el Ante-Proyecto de Reforma agraria y ésta, hay que estructurarla, darle forma, y reglamentarla para cada caso especial, y es de esperar que el Gobierno y personas que intervienen con él en ello no desconozcan lo sucedido en otros países; que en Checoeslovaquia dejó sin trabajo a 70 u 80.000 familias, viéndose el Estado obligado a acudir a remediar tan difícil situación facilitando trabajo de otra índole. En Polonia, más de 50.000 familias de obreros quedaron sin colocación y tan sólo un 20% pudieron alcanzar lotes de tierras para su cultivo. Lo mismo sucedió en Rumanía, en Hungría y en Austria, porque está comprobado que la tierra cultivada por los dueños (nos referimos a la parte bien atendida en la actualidad) emplea mayor número de obreros que el que emplean estos convertidos en propietarios.

Lo urgente es dar solución definitiva a este problema, porque el propietario se encuentra atemorizado sin saber a que atenerse con lo que ni se plantea, ni se cultiva, ni se crea riqueza, sino que se deja perder esterílmente la acumulada con el esfuerzo de todos, aumentando forzosamente el paro. Es obligado también que se dulcifiquen, del mismo modo, algunos decretos que cual el obligatorio empleo de obreros de la localidad en cada término municipal, aunque en él no haya bastantes, y en el de al lado se mueran de hambre cientos de jornaleros, están perturbando de un modo tan grave la Economía Nacional.

Irlanda realizó hace ya más de 25 años una Reforma agraria en la que sin apresuramientos y mediante adecuada indemnización dejó igualmente contentos a propietarios y obreros y a caso así debe el Gobierno dirigir la vista mejor que a las Naciones que cuales Checoeslovaquia, etc. se han visto obligadas por razones muy diversas de las nuestras a precipitar estas reformas sin lograr por ello ese bienestar y perfección a que los obreros tienen derechos y que los Gobernantes deben buscar, poniendo a contribución todos los medios que para ello disponen y que los ciudadanos amantes del órden y de la justicia no habríamos de regatearle.

LUIS GARCIA DE LOS SALMONES
Conde de Sierragorda
Ingeniero Agrónomo.
(Prohibida la reproducción)

Nota del Día

No debe ser norma de ningún Gobierno abandonarse a la comodidad de reprimir en lugar de atender un poco a prevenir, no sólo porque el prevenir es norma de buen Gobierno, sino porque al reprimir puede actuar a veces la pasión o la confusión y en ambos casos los resultados tienen que ser bien dolorosos.

Al actual Gobierno parece que le gusta este sistema de la represión más que el de la prevención, limitándose a actuar después de haberse desarrollado muchos graves sucesos no nacidos de improviso, sino que su período de gestación ha sido generalmente conocido y los sucesoss que después se desarrollaron ya habían sido anunciados a bombo y platillo.

Ocurridos los hechos, viene la correspondiente intervención en las Cortes, durando estas intervenciones dos, tres o cuatro días, y aunque el Parlamento, como representación del País debe conocer y resolver de todo, se da el caso, actualmente, que nada se resuelva, que se aplazan discusiones y estudios de la mayor importancia nacionales y que por toda respuesta o como expresión del sentir del Gobierno, contesta un miembro de éste que antes que a elementos de orden entregarían el poder a los sindicalistas. Esta contestación tuvo ayer desdichadamente su respuesta en la huelga revolucionaria iniciada en la cuenca del Llobregat.

Todo esto ocurre además y quiere resolverse en un Parlamento que está oliendo a cadáver desde mucho antes de que con tanto interés discutiese la secularización de cementerios; en un Parlamento que merece a los principales actuantes de la política la menor de las estimaciones. Según Lerroux, el País podrá ser gobernado cuando estas Cortes sean disueltas; Gil Robles dice que estas Cortes son un cadáver que se tiene en pie porque está arrimado a la pared de la conveniencia del Gobierno; el ex ministro de la República, Maura, entre aplausos de sus oyentes, decía que veía estas Cortes en peligro de ser facciosas y hasta traidoras; el parlamentario Melquiades Alvarez, no quería dar más autoridad a estas Cortes que la necesaria para morirse, y así como éstos, tantos otros, dándose el caso que izquierdas y derechas y centro y cuantos tienen allí puestos más o menos justamente ganados, se van al teatro, o a la radio o a la plaza pública a exponer sus ideas, a exponer sus planes sobre lo que deba hacen el Gobierno, convencidos de que hacer estas exposiciones en las Cortes nada resolvería.

¿Pudo todo esto prevenirlo el Gobierno? En parte muy principal, sí. Pudo, y por deber de patriotismo debió hacerlo, sacrificando los apetitos personales de algunos. No querían gobernar los socialistas, decían, porque necesitan preparación, pero es lo cierto que aun con una aparente minoría en el Gabinete, tienen en el Parlamento una mayoría que es la que se impone y que es, naturalmente, la que no quiere oir de hablar de disolución y es al mismo tiempo la causante de lo que viene ocurriendo y que no sabemos en lo que terminará. Es la causante, porque esos ministros que su partido llevó al Gobierno, ofrecieron mucho y de ello nada cumplieron. Ofrecieron mucho de lo cual algo sabían que no podrían cumplir, pero había otros muchos algos que no han sabido o no han querido resolver, y esa es la razón principalísima del malestar reinante y de los sucesos más graves, gravísimos, que vienen ocurriendo.

Para ejemplo, además, bien probado de cuanto se ha dicho desde muchos años acá, queda también bien probado que sí es cierto que una parte, alguna, muy insignificante del País se sentía satisfecha con todo lo que fuese sectarismo, no era sectarismo lo que deseaba; lo que deseaba y necesitaba era pan y trabajo, y ni trabajo, ni pan, ni legalidad, ni tranquilidad le han traído esos falsos predicadores que siguen unos enroscados a sus poltronas y otros atornillados a sus escaños, mientras al pueblo sano y bueno se le lleva al desquiciamiento, al cementerio con cruz o sin élla, o a la cárcel donde una señorita que se quejaba de haberla enseñado su madre a rezar le hablará de los derechos del hombre y de la libertad que le han secuestrado.

Comentando una actitud

Lo acabo de leer en la Prensa y aún mi corazón no ha reaccionado de la triste impresión recibida, aún mi espíritu dolorido clama de indignación ante el hecho inaudito, aún mi alma abatida rechaza la evidencia, lucha por impugnar la agobiante realidad.

En el pueblo de Amusco (Palencia), mientras los vecinos penetraban en la escuela para colocar de nuevo en el lugar que ocupaba el Crucifijo que el laicismo oficial había mandado retirar de su puesto, la maestra de aquélla escuela, declaraba que, antes de consentir aquélla, estaba dispuesta a hacer astillas o quemar a la Divina Efigie.

Mis manos, al copiar la declaración impía, tiemblan de pavor ante la blasfemia, y mi espíritu se humilla atribulado delante del Dios ofendido, repitiendo a guisa de desagravio las mismas palabras que El dirigió a su Padre Celestial desde el divino patíbulo de la Cruz: "Padre perdónalos que no saben lo que hacen".

Después, una amargura grande, una vergüenza infinita me poseyó en absoluto.

Ha sido una mujer la que ha dado este grito execrable, la que ha ofrecido a España este lastimoso espectáculo. Y esta mujer tiene por misión educar a un determinado número de niños españoles, en sus manos está la obligación de formar el carácter de estos niños, de moldear sus almas inocentes, de llevar a sus cerebros la luz de la instrucción: lo hará, sí, lo hará, pero esos carácteres serán falsos porque no desarrollarán las facultades de virilidad, ecuanimidad y firmeza necesarias: esas almas serán imperfectas, porque no recibirán la aleación prodigiosa de la moral, ni serán fortalecidas por la Fe, ni se desenvolverán con el sentido recto que proporciona la posesión de la Verdad, y esa instrucción será nula porque no tendrá por norma la virtud, no seguirá la trayectoria del bien y no llevará al cerebro que debe iluminar otros ideales que los de egoismo y destrucción; ya que por muy ilustrados que seamos, nuestra labor social será inútil sino está basada en el respeto mutuo, en la tolerancia debida, en la compenetración amigable, cosas estas que traen aparejado el sentido de responsabilidad a que sólo por el temor a una justicia inapelable por ser divina, y la esperanza en un premio indiscutible por ser justo, podemos llegar en su totalidad.

¡Pobres niños de España que van a ser educados fuera del amparo excelso de nuestra Religión! ¡Desgraciadas criaturitas que crecerán alejados de la tutela sobrenatural del santo temor de Dios! ¿Qué será de vosotros si desde pequeñitos carecéis de la sublime esperanza, si no os acostumbráis en vuestras penas infantiles a llevar vuestra mirada, resplandeciente aún por la luz celestial de la inocencia primitiva, hasta la Imagen de Jesús Crucificado que os tiende sus brazos en ademán de amor infinito y os sonríe dulcemente con gesto de suprema piedad? ¿Qué haréis vosotros sin el consuelo de la oración, sin el santo estímulo de ofrecer a Dios vuestro esfuerzo, sin la amable recompensa de contemplar extáticos la venerada efigie de vuestro Señor?

Triste escuela, triste vida y desdichada instrucción. Desventurados seres que serán lanzados al combate de la vida sin el escudo de la Fe, sin el consuelo de la esperanza y sin la fuerza irresistibie del Amor. Menguada libertad la que han de disfrutar los hombres que serán esclavos de sus pasiones sin domar y de sus instintos en rebeldía por no haberlos dominado desde pequeños por el cultivo de la moral, que no puede existir si no se la busca en la práctica de la Religión. Todos sabemos que el hombre es libre y es absoluto, cuando ha conseguido vencerse a si mismo, cuando ha llegado al conocimiento de si propio, cuando ha dominado su yo materialista para dar la primacia a su yo espiritual.

Por tanto, ¿qué se podrá esperar de una generación que se desarrolla al margen de estas verdades, que no conocerá la evidencia de una futura vida eterna de goce o tormento, según sus obras en el tiempo, sin el freno poderoso de una conciencia moral?

Y cuando la embriaguez de una supuesta libertad dicta estas medidas desconsoladoras, una mujer, es decir, un ser, cuyo amor a la infancia es su corazón de existir, no vacila en proclamar ante la protesta de las madres que no quieren prescindir de Dios para la educación de sus hijos, que preferirá hacer astillas la divina Imagen o reducirla a cenizas antes que verla de nuevo en su Trono.

Compasión mujeres españolas, compasión para esa desventurada presa de la más desaforada vanidad, que la llevó a colaborar con la dictadura sin sentir su credo, siendo alcaldesa de Amusco, y ahora la lleva a tan execrable extremismo. Antes que nada, por encima de sus creencias y de su dignidad, un pedestal político para encumbrarse. ¡Desgraciada de ella!, su triste gesto traerá a la memoria de todas las mujeres católicas aquellas palabras del Divino Mártir cuando camino del Calvario habló a las mujeres de Jerusalem: "No lloréis por mí, llorad por vosotras y por vuestros hijos".

Ahora también, Cristo entristecido, vigila nuestros movimientos dispuesto a perdonar por el inmenso amor de su Corazón Sacratísimo, pero a la par señala majestuoso la ruta a seguir. El quiere que la mujer católica de España, recoja y grabe en lo íntimo de su corazón los símbolos sagrados que desaparecen de los centros docentes de nuestra Patria, y redoblando su tarea, compensen en el espíritu de los niños la labor religiosa que sus auxiliares los maestros han tenido que abandonar; El pide con insistencia amorosa, que en el hogar español se intensifique el culto que le es debido, ofreciendo a los hombres del porvenir un ejemplo de virtud aústera y absoluta; que los hijos vean en los autores de sus días el modelo acabado de la doctrina católica, pero no en un plano de ideología estéril, sino en un campo de actuación limpia y sincera; El desea con ardor que las madres de familia, por la práctica del bien, acerquen el alma de sus hijitos a su divino Corazón, satisfaciendo así sus ansias amorosas que exteriorizó en su vida moral con aquellas excelsas palabras que no se deben olvidar en estos momentos dolorosos: "Dejad que los niños se acerquen a mí".

Así será como las mujeres católicas de España no retrocederemos porque Jesús quiere que le sigamos en conjunto en el nuevo vía-crucis que las luchas sociales y la tragedia de la impiedad le ofrecen ahora, y que a semejanza, también de las mujeres de Jerusalem le sigamos hasta la Cruz, serenas y animosas, para recoger como aquéllas, de sus labios sacratísimos las promesas de Amor y piedad que nos aseguran el premio apetecido.

UNA ESPAÑOLA.

San Fernando: Enero, 1932.

(POR TELEFONO)

Madrid.

UNA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Los tradicionlistas parlamentarios, en una nota redactada y facilitada por el miembro de ese gruo, conde de Rodezno, dice que en la sesión de hoy, y con motivo del debate por los sucesos de Manresa, manifestaron por boca del conde de Rodezno que sus votos serían favorables al Gobierno para defender el orden social y la paz d eEspaña, pero ante las manifestaciones del señor Azaña que atribuía a estos votos la significación de adhesión a un régimen que pugna con los ideales sustentados por el grpo y con la salvedad ya hecha al ofrecerla, se abstenían de participar en la votación efectuada, si bien reiterando su apoyo al Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES A LOS PERIODISTAS

El diputado señor Gil Robles dijo que había llegado a las cinco y media de la tarde procedente de Zamora.

He venido después de la votación de confianza al Gobierno.

Ha hecho el viaje en cuatro horas para intervenir en el debate por los sucesos de Bilbao y he quedado sorprendido con este acto de adhesión al Gobierno, de lo que no sabía nada.

Creo que han sido inhábiles e injustas las últimas palabras pronunciadas por el Presidente del Consejo, pues para darle nuestro voto hemos tenido que dejar a un lado muchas cosas y muchos sentimientos respetables, y esas manifestaciones del señor Azaña parecen un menosprecio a nuestra actuación.

En vista de ésto—terminó diciendo el señor Gil Robles—varios de nuestros diputados se negaban a votar en favor del Gobierno, costando mucho trabajo en convencerlos de lo contrario.

No se puede hacer eso.

EL SEÑOR ZAÑA COMENTA LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE BILBAO. - LO DE MANRESA.

En los pasillos de la Cámara el Jefe del Gobierno comentaba la interpelación sobre los sucesos de Bilbao, diciendo que debía terminarse esta misma tarde, porque ya estaba dicho todo lo que podía decirse.

Sobre los sucesos de Manresa manifestó el Presidente que a las cuatro de la tarde muchos revolucionarios se habían dispersados.

El movimiento señalado para el día 25 del actual se ha adelantado, como casi siempre se hace.

Esto—añadió—es como lo de mentir diciendo que la cosa es general y que ya ha ocurrido eso en otros sitios.

Así se atrae a los incautos.

Nosotros estaremos vigilantes.

Hemos hecho abortar distintos conatos de revolución en varios puntos de España.

Lo de Figol estaba relacionado con lo de Manresa.

—Ha tenido usted que lidiar algunos toros—le dijeron los informadores.

—Y los que quedan—respondió humorísticamente. Ya los he visto. He ido al encierro y ya están en el toril. Algunos tiene los cuernos muy grandes, pero no me apuro de ello. Para esos toros grandes hay un procedimiento que nunca falla: arrimarse.

Asociación Católica de Padres de Familia

En el día de la fecha celebró sesión gneral esta Asociación, bajo la presidencia de honor del Sr. Comisario don Antonio Ternero y la efectiva del Sr. Presidente don Juan Cervera, concurriendo numerosos asociados y con representación del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente dió lectura a la memoria anual, haciendo ligeras explicaciones acerca de la reforma del artículo 8 del reglamento y ciertos proyectos que tiene en estudio la directiva.

Se dió cuenta de la correspondencia sostenida con Madrid y se invitó a los concurrentes para que manifestaran su conformidad con lo expuesto en la memoria leída y la candidatura presentada a su aprobación para la elección de los cargos vacantes.

El señor Viniegra (don Juan), en nombre de todos, manifestó su conformidad en todo y pidió que constase en acta un voto de gracias para la directiva por su celo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, rezando las preces de costumbre.

Cádiz a 20 de Enero de 1932.

La Directiva.

La Estudiantina Normalista

ANOCHE VISITO NUESTRA REDACCION

La simpática Estudiantina Normalista después de haber visitado varios bancos, Asociación de la Prensa y a su madrina la distinguida señorita Rosario Martín, estuvo en las redacciones de los periódicos locales.

En nuestra casa estuvieron los normalistas a las once de la noche ofreciendo un brillante concierto que fué muy aplaudido.

Mucho agradecemos la atención de los normalistas, deseándoles muchos éxitos.

LA FUNCION DE ESTA NOCHE EN EL GRAN TEATRO

Esta Estudiantina dará esta noche en nuestro Gran Teatro, una función a beneficio de las instituciones escolares, con aarreglo al siguiente interesante programaa:

Primero. La magnífica película sonora, "La Escuadrilla del Amanecer", interpretada por Richard Barthelmess, Douglas Fairbanks, Jr. y Neil Hamiltón. Una epopeya del aire.

Segundo. Presentación de la Estudiantina por el elocuente orador Don Demetrio Nalda Domínguez, Catedrático del Instituto de Cádiz.

Tercero. Concierto por la Tuna Normalista" que ejecutará su nuevo repertorio.

CRONICA DE LONDRES

La actitud de los habitantes de Chipre

En los centros diplomáticos se hacen favorables comentarios a la actitud prudente observada por el gobernador inglés en Nicosia, lord Passfiel, el cual sabe sujetar a los habitantes de la isla de Chipre en sus propagandas en pro de la independencia de la isla.

Puede decirse que la mayor parte de los chipriotas se sienten con ansias de libertad, y aunque no injurian a Inglaterra en sus discursos y en los periódicos los directores del nacionalismo, la mayor parte de los cuales abogan por la reivindicación de la historia de Chipre, el gobernador inglés, se dá tal maña en sus tratos con los isleños, que hasta estos momentos, no han provocado ni el menor disturbio.

La campaña se hace, pués, dentro de la legalidad más perfecta. Los jefes nacionalistas han visitado a lord Passfiel, y respetuosamente han pedido a la "magna Inglaterra", que, teniendo en cuenta la cultura de los habitantes del país, sus tradiciones, sus hechos históricos, los progresos de su arte, su analfabetismo, y su propósitos de paz con todas las naciones, les conceda. o la independencia o su anexión a Grecia, cuyo espíritu es el mismo, pués pertenecen al mismo grupo ténico, y sus glorias y sus desdichas, unidas estuvieron siempre al pueblo helénico.

No es, pués extraño que en Chipre haya una mayoría de helenófilos.

Todavía se recuerdan en las historias y en las leyendas de Chipre las hazañas de Ricardo Corazón de León, el rey inglés contra quienes pelearon al paso del monarca hacia Palestina. Todavía se remontan los recuerdos a los tiempos de los Tolomeos y de Alejandro.

La isla está sembrada de maravillas del arte antiguo en sus templos en sus pérticos, en sus acueductos. En pié se guardan los castillos famosos de Buffavento. y San Hilarión. Gloria de la arquitectura son sus catedrales de Famagusta y Nicosia. Aldeas hay en las que se cuentan aún pasajes de sucesos ocurridos en el tiempo en que Venecia enviaba allí sus naves, y en que los turcos hicieron de ella el centro de sus piraterías.

La campaña para lograr la separación de Inglaterra, la han emprendido los chipriotas, y hasta ahora nada indica que los isleños hayan dado lugar a ningún tumulto. El Gobernador inglés es muy a propósito para tratar a los helenófilos, pero, ¿podrán sostenerse en actitud pacífica? Y si se rebelan, ¿estará dispuesta Inglaterra a conceder a la isla la independencia o la anexión a Grecia?

Porque la Gran Bretaña está satisfecha de contar en el Mediterráneo puntos tan estratégicos como Chipre, Gibraltar, Malta y Suez. Y no es tan fácil que se desprenda de ellos.

A. NOABAL CRESAD.

Londres: Enero 1932.

Por España

Mil veces hemos dicho lo mismo; mil veces hemos señalado las causas que han dado origen a los sucesos bien graves que ayer se han registrado en Manresa, y que se están sintiendo en otras muchas partes del País, pero mil veces hemos dicho también, y demostrado está en nuestra colección, que antes que nada somos españoles, y como buenos españoles, no queremos ni podemos ver el desquiciamiento de nuestra Patria.

Al voto unánime que anoche se dió al Gobierno en la Cámara, va unido el nuestro. Decimos unánime, porque esos cuatro que no lo dieron no pueden ser considerados representantes de ninguna región de España.

Estamos en estos momentos con el Gobierno, como en otras ocasiones en algo de menor importancia, porque era local, lo estuvimos también, aunque esto no quiera decir que hemos de cerrar nuestros labios ni de dejar inactiva nuestra pluma para silenciar nuestra protesta, no sólo ante la suposición de que las derechas españolas están coaligadas con otras agrupaciones para estos movimientos, ni que protestemos ante esa negativa de adhesión al Gobierno en estos momentos y esas amenazas dentro de la misma Cámara.

Si han de salir barcos llenos de deportados por haber delinquido, si se suprimen periódicos por exposición de ideas que no son ni insultos, ni amenazas a instituciones, salgan también, y por delante, esos que han aprovechado un escaño para libre, tranquila y jactaciosamente ofender y atacar continuamente a todo lo que, por lo menos, merece respeto.

Muy bien la decisión del Gobierno ante los sucesos de Cataluña de adoptar las más extremas medidas; muy bien las enérgicas frases del presidente del Consejo de terminar esa revolución en quince minutos; pero... vea... vea el Gobierno lo que hace pocos días decíamos cuando anunciaba que tenía preparadas las medidas para caer sobre sus enemigos; sus enemigos, decíamos, los tiene el Gobierno muy cerca; y hoy añadimos que, además de tenerlos tan cerca, los tiene dándole la cara.

Ahí, en esos bancos de la misma Cámara están. Es inútil que los busque en otras partes.

Anoche la Cámara, con ese voto de adhesión y confianza al Gobierno, ha lanzado un ¡Viva España!, que tiene repercusión en todo el País.

Cuide ahora ese Gobierno de no despreciar otra ver esa adhesión, y no continúe solidarizado con los que a ese grito contestaron que tal vez muy pronto arrastren a los representantes de la autoridad y del orden por las calles de Madrid.

Creemos interesa al comercio gaditano conocer que un comerciante que fué de esta plaza, vocal de determinadas entidades y concejal de este Ayuntamiento, se pronunció en la sesión municipal de ayer en defensa del comercio e intereses gaditanos, para los que tuvo expresivas frases, a las que dispensó benévola acogida la Alcaldía-presidencia.

.. Muy bien por los dos señores.

DEPORTES

MOSAICO BALOMPEDICO - BOXERIL

EL PECADO DE ALGUNOS BOXEADORES ESPAÑOLES: ¡SER DEMASIADO BUENOS!

IGNACIO ARA, EL BATURRO QUE SALTO DE COCINERO A PUGILISTA, IDOLO EN ULTRAMAR Y CASI DESCONOCIDO EN SU PATRIA. --- LA VOLUNTAD DE UN VALLISOLETANO. -- ¡SI EL MADRID NO SE ROMPIERA POR LA CINTURA!...... AUSTRIACOS E ITALIANOS SIGUEN DANDOSE TONO.

Perdonen los señores del balón redondo que les sustraiga este espacio. También los profesionales del piñetazo reglamentado merecen que nuestro público vuelva a ellos sus miradas de vez en cuando. Son boxeos y futbol, los dos deportes en que podemos presumir un poquito los españoles. Permitan, pues, los aficionados a los puntapies, que dividamos esta croniqueja, a parte iguales, entre ellos y los boxeadores.

* * *

Casi extraordinario el de Ignacio Ara, baturro, primogénito de una familia aragonesa emigrada a los bajos Pirineos en busca de una vida menos difícil que la del terruño nativo, volvió a España a los 17 años para hacerse boxeador en San Sebastián, dejando las cazuelas y peroles del oficio de cocinero a que pretendían dedicarles. Luchó por poco precio con quien quiso aceptarle por rival; triunfó siempre, aprendiendo por intuición lo que otros aprenden de profesores experimentados. Pero no logró abrirse paso. Barcelona, la meca entonces del pugilismo español, estaba cerrada para él. En Barcelona, los promotores eran "maganers" al mismo tiempo, y no hacían boxear a quien previamente no les entregasen su suerte con su firma.

Agonizaron las organizaciones de San Sebastian y Ara, que se había desarrollado a su sombra, quiso resucitarlas. ¡Cuarenta y dos pesetas fueron sus ganancias de promotor y pugilista, todo en una pieza! Emigró; en el extranjero podía encontrar lo que le negaban en su Patria. Y en el extranjero lo encontró...

Al conjunto de una victoria estrepitosa con que debutó en Londres, la Federación Española empezó a moverse, pero era ya tarde; la suerte estaba echada y el pugilista baturro pasó el proceloso y sus banderas por los rings de la Habana y Buenos Aires.

Hoy, con más de sesenta peleas en sus piernas, solista en el orfeón de los grandes pesos medios y aspirante dignísimo al título mundial, se halla en España descansando, sin que en España haya manera de proporcionarle un combate.

En San Sebastián destrozó a Ricardo Alix. Y su rápida victoria, unida al trompeteo de la fama que le acompañó del nuevo Mundo, hace que los adversarios buenos se retiren a su paso. Marcel Thil, el fornido golpeador francés; Len Harvey, el supertécnico de Britania; Martínez de Alfara el aparatoso molino de Valencia... No hay hombre de clase que acepte una "conversación" con el baturro. No lo dicen, pero el inconveniente es... ¡Que vale demasiado el hombre!

Y Ara, diariamente solicitado por los cables de su "manager" y de promotores americanos, demorando su partida hasta ver si alguien aprovecha las facilidades de precio que da, y hasta ver si el pundonro profesional obliga a recojer el guante que arroja sin pararse a considerar diferencias de peso, ni lugar de los combates, ve con tristeza que "no interesa en su Patria".

Marchará la semana que viene. Marchará a tierras más acojedoras para él. Y una vez en ellas sonreir un poco irónicamente al leer los éxitos fantásticos de estos ídolos que no se atreven a pelear más que con "Pepas" y aún para hacerlo, necesitan tener de su parte al público y a los jueces.

Ara, el gran pugilista baturro que no ha de tardar en ser el primer campeón mundial nacido en España, se va de su Patria sin poder pelear ni en Bilbao, ni en Madrid, ni en Barcelona. Hace tres años se fué por el mismo motivo. Entonces decían de él que era un desconocido. Hoy dirán... ¡Que es demasiado bueno!

* * *

Arilla, el espigado mozo de Valladolid, sorprendió a Dickson y a toda la Francia deportiva apaleando al pequeño algemán, en quien esperaban nuestros vecinos tener el cuarto ejemplar de esa gran cosecha de pesos mínimos que ha producido a Pladner, Huat y Youg Pérez. Completó a los pocos días la faena venciendo por descalificación al pintoresco veterano Frankie Genaro. Parecía natural que los promotores franceses guardasen para Arilla sus favores, pero no ha sido así. Arilla, que sólo a fuerza de voluntad puede continuar practicando una profesión que nunca le ha dado para vivir decorosamente, ve pasar los días sin que las promesas recibidas en París sean cumplidas. Tiene el hombrecillo de Valladolid el mismo defecto que Ara: ¡Es demasiado bueno! Dickson lo ha visto y su instinto de negociante hebreo le anuncia que el españolito puede destrozarle ,uno a uno, todos sus idolillos gabachos...

Lo más triste de esta página vergonzosa de un deporte industrializado es la penable pasividad de la Federación Española de Boxeo, que ha visto tranquila, sin sentir siquiera el rubor de la vergüenza, cómo la "I. B. U." proclamaba "Challerger" al título europeo a ese mismo Angelman, vapuleado en París por el espigado mozo de Valladolid.

Si, como parece probable, teniendo en cuenta que el rumano Popesco, el campeón, no puede reducir su peso a las 112 libras que limitan la categoría mínima, Angelman se convierte en campeón de Europa, ¿qué entorchado colocaremos al españolito que fué a París sin protección de ninguna clase y en el propio París apaleó al francesito?

* * *

Picadillo futbolero.

¿Qué equipo ganará el "liguero". Tal y como ahora vamos viendo a todos, la cosa no ofrece duda. Ganará el Athletic de Bilbao. Ganará aunque pierda con el Español en Casa Rabia, y aunque, momentáneamente, le vemos quizá rezagado en la calificación. Si es que le vemos.

Debe ganar el Atlhetic, porque es el único equipo completo que juega el torneo. Gran portero, sólida defensa, apuntalada ahora por Moronati; flexible y más que discreta la tripleta intermedia y ataque formidable......

* * *

Pero, ¿y si cambian los equipos? ¡Ah, entonces...!

El Barcelona pudiera, por ejemplo, conseguir que los brasileños se hicieran españoles, que obtuvieran el permiso para jugar la competición, remozando un cuadro en el que falta velocidad y en el que sobran técnico y...... años.

El Madrid pudiera cazar un centro medio y un extremo izquierda. Sin los cuales no podrá el Madrid desempeñar el papel que corresponde a un equipo con defensa de acorazado y ataque de cañonero. El centro medio, singularmente...... Parece ahora el Madrid un cuerpo robusto, atlético, que se rompe por la cintura. Pasó por la timidad de sus atacantes, que no cargan dinamita rematadora en proporción a su habilidad; pasó por la falta de un exterior izquierda, sin el cual no podrán descolocar y descongestionar lugares demasiado defendidos; pero no hay manera de pasar porque la bandada "merengue" no complete su juego con un eje de categoría.

El "Donosti" necesita zagueros; el Racing de Santander, la velocidad que se le ha perdido, y el "Arenas", la "clase" que acompañe a la fortaleza física indudable de sus atletas.

* * *

Jesús Izaguirre, guardavallas que fué del Donosti hasta el año pasado, lleva camino de convertirse en un segundo Irigoyen.

El ágil jugador guipuzcoano está hecho un remontista de categoría, que gana yamás del doble de lo que cobraba por jugar al fútbol.

¡Si todos los artistas del balón redondo resolvieron tan brillantemente su porvenir al acercarse al pavoroso cabo de los treinta!

* * *

Siguen los austríacos dándose tono. Hugo Meils, el técnico de la ex alegre Viena, otorga a sus mesnadas la palma continental. No han hecho gran cosa para merecerla, pero él se la otorga y en paz.

Una victoria estrepitosa sobre los suizos ha deslumbrado a esta gente. Que no ha visto que a los suizos les ganaron los españoles en Berna, bien claramente por cierto. Y que no recuerda que los españoles han ganado a los austríacos las dos veces que oficialmente se han enfrentado con ellos. En Barcelona y en Viena.

Sigan los austríacos dándose tono, sigan creyendo que es su fútbol el superfútbol europeo; no se den cuenta de que ante el Racing de París no han hecho nada excepcional, como no lo han hecho en el torneo "Copa de la Europa Central". Ya se encargará el Newcastle United de apearles del pedestal a costa del "Admira "vienés, contratado con malas intenciones.

* * *

Para los italianos, que también se dan tono, aunque no hayan podido olvidar la derrota del Littoriale y la más reciente del Ambrossiana "a pies" del Madrid, ha sido un golpe duro el éxito de Scarone. Sustituía el domingo pasado a Meazza. Y el uruguayo, demostrando que si "Balilla" no mete goles para su equipo es porque no sabe meterlos y no porque los interiores aflojen, alojó dos ruiseñores en la jaula enemiga.

Scarone tiene apellido italiano, pero no ha nacido en la Península como Meazza, el "Balilla" de los jóvenes fascistas.

* * *

El Bolonia es el Athletic italiano. Quince partidos sin conocer la derrota. Veintiséis puntos; once victorias y cuatro empates. Para que su ,parecido con el bando vizcaíno sea mayor lleva tras de sí al "Juventus, el "Madrid turinés", con su almacén de ases refulgentes, con Rosetta, Combi y Calligaris, defensas nacionales, y con Oosi, Cesarini y Ferraris, atacantes nacionales también...

Directo

En San Fernando

EL DOMINGO, GRAN DIA DEPORTIVO

Día grande para el deporte el del próximo domingo 24 de enero, en el que, organizado por la incansable y entusiasta sociedad deportiva "Athlátic Club", se efectuará en el campo de Madariaga.

Empezará el citado día deportivo con una carrera pedestre: xuelta a San Fernando; a continuación tendrá lugar un campeonato infantil de ciclismo, y para terminar la jornada, por lo que se refiere a la maanña, habrá un encuentro de foot-ball, entre el reserva del Athétic y otro equipo aún no designado.

A las tres de la tarde se reanudarán los actos, con la salida a esa hora de los corredores de una carrera ciclista de velocidad: San Fernando-Puerto Real-San Fernando, en la que podrán tomar parte todos los corredores de la localidad y de todas las categorías.

A las tres y media, después de la salida, tendrá lugar un interesante encuen**tro de foot-ball, entre los primeros equi**pos del Athétic Club y probablemente el Racing portuense, que tantos triunfos está obteniendo; partido que para más garantías, será arbitrado por un inteligente aficionado forastero, o sea imparcial, **muy popular en lides deportivas.**

Además es muy probable se verifiquen **algunas exhibiciones atléticas**, por un conocido aficionado de ésta; por no poderlo hacer directamente la sociedad organizadora, por no tener un equipo preparado convenientemente.

Este es el programa de este gran día deportivo que se **ha de celebrar el próximo domingo, en la vecina ciudad de San Fernando, que muy bien organiza**do por la sociedad "Athétic Club", sólo le falta para que su éxito sea completo, la ayuda de las demás sociedades existentes en San Fernando y, sobre todo, la del público aficionado de la isla y pueblos vecinos, incluyendo en ello a Cádiz, que ellos son los que pueden hacer de este día un verdadero éxito deportivo y de todos los sentidos.

Por ello no dudamos que los verdaderos aficionados gaditanos, no dejarán de acudir el domingo a la vecina ciudad, para favorecer este esfuerzo—uno más—de la entusiasta sociedad "Athétic Club", que tanto labora por el deporte en la provincia.

Mañana o pasado daremos más detalles de este gran acontecimiento deportivo del ldomingo próximo.

El torneo de Ligas

OTRA NUEVA BAJA

Es esta vez la del Cataluña, que falto de recursos económicos con que hacer frente a los gastos del torneo nacional de Ligas, y a su desenvolvimiento, acaba de acordar en asamblea celebrada al efecto, la disolución dl Club, que hasta el año actual fué Europa, y que ahora fusionado con el Gracia, se llamó Cataluña.

Es una nueva víctima del actual estado de cosas. en la foma de las competiciones nacionales que están exigeindo rápidamente un cambio radical, so pena de ir acabando uno a uno con los clubs españoles de foot-ball, que no pueden soportar los gastos enormes que traen estas luchas, con los largos desplazamientos y demás.

Pero el hecho está claro, un nuevo equipo ha desaparecido; primero fué el Tolosa, después el Racing madrileño, más tarde el Zaragoza, un poco después el Cutural Leonesa, y ahora el Cataluña.

Veremos quién viene después, en esta marcha de los clubs a la desaparición.

Hoy, por lo pronto, apuntamos con tristeza, la de un viejo equipo de brillallnte historial, que el año 1923 fué finalista del campeonato de España.

Cosas de toros

Algo más, acerca del toro

En días anteriores hablamos algo sore el toro, y como este es según deciamos el factor más importante de la fiesta, vamos a seguir hoy tratando el, pués siempre será tema importantisimo para el verdadro aficionado cuanto con el toro se relacione.

Ya mencionamos anteriormente en las ctadas líneas, algunos de los indicios que pueden tomarse en consideración, para saber si un toro ha de dar o no buen resultado a lo largo de su lidia y hoy vamos a tratar de algunos de los defectos más corrientes, que puedan dificultar algo esta lidia o el lucimiento de los diestros encargados de realizarla.

Sin nigún género de dudas, el toro mas facil de torear y por tanto el de mejores condiciones para el torero, es el que se llama "boyante" o "claro" de exajerada nobleza y que se arranca siempre a la menor invitación del torero, haciendolo además de un modo franco y que son a más de esto los más fáciles de torear como decimos por que se dejar llevar docilmente por el engaño.

Por el contrario, los toros "broncos" o simplemente "quedados", requieren sobre el tener que llegarles mucho y algunas veces pisarles el terreno, estar muy atento a la acometida para poder emplearse con éxito, pues sabido es que estos animales suelen dar arrancadas peligrosas por lo fuerte y por que generalmente lo hacen a destiempo para el torero.

Uno de los defectos más corrientes es el de "achuchar", y y se dirá que un toro iene este defecto cuando al llegar al capote mete la cabeza al lado aunque después siga el rumbo marcado por este. Con esta clase de toros, es punto menos que imposible el lucimiento del torero toda vez que será implosible el "apretarse" con ellos, pues el que lo hiciera sería engachado irremisiblemente al meter el animal la cabeza por el defecto citado, y aún que alguna vez parezca que hay toreros que se ciñen a estos toros, no ocurre tal cosa sino lo que pasa es que lo hacen a "cabeza pasada", o sea que se aprietan cuando ya pasaron los pitones que es a donde va el peligro.

También hay toros que "alargan" y esto consiste en que estiran el cuello al llegar al engaño y además casi todos los que adolecen de esto suelen quedarse en vez de pasar siendo por lo tanto doblemente peligrosos.

Otro defecto también corriente, aunque no tan peligroso como los anteriores es el que tiene algunos toros de "quedares" al llegar al capote o muleta, y consiste en pararse al momento de tomar la tela en unos y en otros solo en "gazapear" al llegar a ella. En los dos casos es facil relativamente el evitar esto, corriéndoles por la cara o "alegrándolos" para hacer que el gazapeo con que llegaron al capote o muleta, se convierta en franca arrancada.

Por último trataremos también de los toros que se "cuelan" que son los que no solo siguen el camino marcado por el trapo sino que se van al bulto y en ocasiones se meten incluso por debajo de los capotes o muletas en busca del cuerpo del lidiador. Con estos toros y tratandose de toreros que esten luchos en su cometido, no será dificil el salvar con vista estas coladas, tratando siempre en estos casos de hacer faena "sobre piernas", con objeto de estar pronto a la acometida del bruto y salvar a tiempo los derrotes.

Los toros que derrotan bajo, no son peligrosos para el toreros de a pie y sin embargo son los peores para la gente de a caball por las caídas que hacen dar casi siempre sobre los lomos y por lo tanto, a más de los golpes que de esta manera son siempre fuertes, al descubierto; por el contrario los que derrotan alto, son muy peligrosos para los de a pie sobre todo a la hora de banderillear o matar, pués aparte de que suelen meter los pitones en la cara, casi todos desarman, requiriendo por tanto para llevar a cabo las citadas suertes una laboriosa preparación con el capote.

Muchas veces toman los públicos por toro de malas condiciones, el que no solo no lo es, sino que constituye el tipo perfecto del toro bravo, y esto ocurre por que hoy se tiene generalmente un concepto equivocado de lo que es el toro de lidia tomándose en cambio por tal el "pastueño" o docil que será sin duda ninguna el ideal para los toreros estilistas y los maestros del temple, pero que no puede ser de ninguna manera el toro de casta. Lo que pasa es que el toro bravo de verdad es siempre el que sirven para descubrir los malos toreros que suelen tarparse con el falto de bravura, o con el quedado, pero que no pueden quedar ocultos cuando sale un bicho de estos que hay que torear sin hacer tonterías, sino torear de verdad y que no se deja que le hagan piruetas por la cara, ni se le hinquen de rodillas, ni otras tonteras por el estilo que es a veces el único repertorio de estos fenómenos que saben cortar orejas con los toritos de carril, pero que también saben andar de cabeza cuando sale alguna vez al ruedo un toro de verdad.

Para terminar hablaremos algo de un defecto que antes mencionamos de pasada, y que es quizás el más importante de todos, por llegar en ocasiones a impedir a muerte de un toro—si se ha de hacer bien se entiende—y es el de "desarmar" que tienen algunos y que consiste en que al llegar ellos al capote, o en el caso contrario al llegar a ellos el torero, meten la cabeza con violencia a un lado y otro, llegándose en algunas ocasiones a no poderse matar estos animales en ninguna de las suertes corrientes, y tener que recurrir para hacerlo a la media vuelta, por ser impracticable de otra forma cualquiera.

También hay toros que se "tapan" y se dice esto cuando levantan la cabeza y que "humillan" en el caso contrario, siendo más de cuidado estos últimos, y finalmente los hay también que "cortan el terreno", y estos son los que en lugar de seguir en su carrera la trayectoria que describe el torero, lo hacen adelantándose a éste hacia el sitio del encuentro, siendo por tanto muy peligroso este defecto, porque de este mood es imposible el ganarles la cara a estos animales.

M. C.

Referencias teatrales

Se trabapja con gran actividad en los ensayos de la zarzuela "¿Qué pasa en Cádiz?".

—En Esalava se ensaja un vodevil titulado: "¿A quien le doy la suerte?"

—La nueva obra de Fernando Dicenta y Antonio Paso (hijo) se estrenará pronto en el Teatro Maravillas.

Rosario Pino y Emilio Thuillier han estrenado en el Esla de Valencia, "Madreselva" de los Quinteros.

La Compañía lírica de Luis Calvo ha estrenado en Barcelona con gran éxito "El Niño me retira" letra de los Quinteros y música de Calleja.

EN CADIZ

EN EL GRAN TEATRO

Mañana se presenta la Compañía de María Luisa Moneró

De Conformidad con o ya anunciado mañana sábado debutará en el escenario de nuestro gran Teatro Falla, la notable compañía de Comedias de María Luisa Moneró y Rafael Mario Victorero, de la que la crítica teatral nos ha traído siempre los mejores informes.

La obra con que debutarán, es la ya conocida de Victoriano "El adversario".

Marina

Nombra Jefe de la Estación radiotelegráfica del buque de salvamento "Kanguro" al teniente de navío don Ramón Rodríguez Lizón.

—Concede dos meses de licencia para asuntos propios al alférez de nvaío don Miguel Domínguez Sotela.

—Dispone embarque en la Escuadra el alférez de navío don Miguel Domínguez Sotelo.

—Dispone embarque en la Escuadra el alférez de navío don José L. Souto de Neira.

—Dispone que el Oficial del Cuerpo de Auxiliares de artillería don Ginés Díaz Vivancos, continúe prestando sus servicios en el Estado Mayor de la Armada y que el Oficial del msimo empleo don José Bedoya Pérez, pase a encargarse del Detall del Cuerpo en el Ministerio.

—Concede la cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al capitán de fragata don Rafael Estrada Arnais y al capitán de corbeta don Guillermo Díaz Pita da Veiga.

—Concede la pensión de la Cruz antes citada al capitán de corbeta don Juan A. del Rivero Coca.

—Dispone desempeñe el destino de Auxiliar de Armamentos del Arsenal de Ferrol al capitán maquinista don Marcial Cid Mayobres.

—Nombra Jefe de Máquinas del transporte "Contramaestre Casado" al maquinista don Carlos Bonaplata, en relevo de don Francisco Valles Collantes que pasa a eventualidades en la Base Naval de Ferrol.

—Nombra maquinista de cargo del crucero SsllCr amorfragata F'p'értilleri T 7useo "República" al tercer maquinista don José Romero Díaz, en relevo del de igual empleo don Manuel Leira Manso.

—Dispone sean declarados especialistas en Radiotelegrafía los tenientes de navío, observadores navales don José Piury Quesada y don José García Saraeguy, y el alférez de navío, observador naval don Gerardo López de Arce.

—Dispone que el personal de Jefes y Oficiales de Infantería de Marina que a continuación se relacionan ejerzan las funciones de Jueces instructores en el Ministerio y en las Basese Navales que se expresan:

Junrisdicción de Marina en Madrid: teniente coronel don Adolfo del Coral Albarracín, Comandante don Joaquín María Fieros Guerra y don José Núñez Castro Ruiz y Capitán don Andrés Díaz Abascal.

Base nava de Cartagena: Comandante don Nicolás Llobregat Beltrán y capitán (E. R.) don Antonio Luque Ramírez.

Base naval de Cádiz: Capitán (E. R.) don José Expósitos del Pozo.

Base naval de Ferrol: Comandantes don José Samper Lapique y don Rodrigo San Román Galán.

Información local

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Vicente y Anastasio, mártires.

Santos de mañana

Santos Ildefonso y Raimundo de Peñafort, confesores.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia de San Agustín.
Mañana: En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas de Jubileos para 1932, se expeden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

Nota importante

Desde el día pirmero de este año se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos Misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos en el atar mayor, y los demás días en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

Quinario del Nazareno

Iglesia de Santa María.—A las seis y media de la tarde, última del solemne quinario que la Inmemorial, venerable y pontificia cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente a su Divino Titular, estando la plática a cargo del muy ilustre señor doctor don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen, que pueden visitarla a las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios semanales al toque de oraciones.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de los viernes al Santo Cristo y Miserere. La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

Santísimo Cristo de la Humildad

Iglesia de San Agustín.—Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla durante todo el día, en que, por estar en ella el Jubileo Circular, se halla abierta la iglesia.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, por la intención de la cofradía.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Los dovotos y cofrades de este Santo Cristo podrán visitarlo, en la capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media, se rezará el Santo Rosario, y, a continuación, los ejercicios propios.

Hay concedidas innumerables indulgencias por visitar la capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz

Durante la Misa de nueve, Santo Rosario y a continuación, Letanías y Salve solemne.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Huelva, en lastre, tomó entrada el vapor "María Bella".

—El vapor "Cabo Blanco" tomó entrada procedente de Avilés, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Sevilla, con cargamento general.

—El vapor inglés "Hilleroft", de Cardiff, con cargamento de carbón.

—El vapor holandés "Venus", procedente de Génovas, Tarragona, Cartagena y Málaga, con carga general.

—El vapor "Teide", salió ayer con destino a Fernando Póo y escalas, con pasaje y carga general.

—También a las 16 horas de ayer salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor "Romeu", con pasaje y carga general.

Lleva varios aviadores militares, con destino a Cabo Juby.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial, la visita del presidente de la Federación de Sindicatos, don Manuel Rey Montero, y don Bernardino Jiménez del Moral.

TRANQUILIDAD EN TODAS PARTES

Cuando el señor González Taltabull, fué saludado ayer por los representantes de la prensa, les manifestó que la tranquilidad era obsoluta en toda la provincia, careciendo en absoluto de noticias de interés para los periodistas.

A preguntas de uno de los informadores, desmintió el gobernador los rumores circulados acerca de una probable huelga general en Cádiz, noticia que calificó de bulo, y circulada únicamente con fines alarmistas.

De todos modos—añadió—si se llegara ese caso, se tomarían todas las precauciones para mantener el orden.

Ocurrencias locales

POR UN AUTO

El automóvil C. A. 3.203 S. P. conducido por Antonio Olozcada que habita San Raíael número 4, al circular por "Vista Hermosa" chocó con un banco de dicha plazoleta causándole desperfectos y desprendiéndolo por lo que se ha dado parte por la guardia muicipal.

UNA RnEYERTA

El sereno Juan Domínguez al hacer un recorido por su demarcación, auxilió al cabo del Regimiento de Infantería número 27 José Expósitos Rodríguez el que intervenía en una reyerta que sostenían en la tienda de bebidas, sito calle Fabio Rufino número 8 los individuos llamados Eduardo Brifón Mayo de 30 años, natural del Ferrol y Secundino Santa María Mayán, de 25 años, natural de la Coruña, auxilio sin domicilio en esta.

Dichos sujetos desobedecieron al citadoc abo y al intervenir el sereno fué acometido por el Eduardo el que le dió un empujón cayendo sobre una mesa, costando gran trabajo conducirlos a la Comisaría de Policía.

CUESTIONARON EN PUNTALES

Vicente Oliva Varo, de 46 años y su esposa Vicente García Jiménez, de 45, ambos con domicilio en Puntales sosteniendo reyerta en dicho lugar, con los también esposos Amalia Gamero Cuesta y José García Gómez, con domicilio en el despacho de "Eureka" en dicho lugar.

La Vicenta fué asistida en la Casa de Socorros de Extramuros de erosiones en la mejilla izquierda y región malar derecha.

Los contendientes fueron conducidos por la guardia municipal a la Comisaría de Policía.

A LA COMISARIA

Benito Cardoso Ponce, de 41 años, con domicilio Sagasta, 96, camarero de la tienda denominada "Corona" sita en Extramuros, presentó denuncia en la Comisaría de Policía, contra Manuel Larcón Campo, de 19 años, dependiente, con domicilio Prim 22 por negarse a pagar 47 pesetas de consumación.

Fué conducido a la Comisaría de Policía.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de don Francisco González Ponce, Administrador de la Prisión provincial y Depositario-Pagador.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala primera se vió una causa procedente del Juzgado de esta capital, ocupando el banquillo el procesado, Miguel Ortega San Eufrasio.

La cosa casi no tiene malicia, pues parece que el Ortega en ocasión de hallarse embriagado, entró en la tienda "Pila Vieja" fingiéndose policía y registró a Francisco Cortés Sánchez, y como no le encontró arma alguna, le impuso por sí y ante sí una multa de veinticinco pesetas, y como el Francisco no las tenía, aún se atrevió el procesado a llamar al sereno para que lo llevara detenido.

De estafa calificaba el abogado fiscal, señor Lara, pidiendo se impusiera al acusado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, letrado don Manuel Martín de Mora, solicitaba la libre absolución.

Ambas partes elevan a definitivas sus conclusiones.

SUSPENDIDA

Por no haber comparecido el procesado, Cristóbal Barragán Díaz, fué suspendida la vista de otra causa hasta nuevo señalamiento.

JUICIO PARA HOY

Cádiz.—Robo.—José L. Amerón.—Señores Moreno Mocholí y Juárez.

LOPIN.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 22 DE ENERO

Jefe de día: comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospita y Prevención: Sexto capitán de Infantería.

INSTRUCCIONES

En la orden de la Plaza del día de ayer se dan instrucciones relativas al próximo licenciamiento de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados.

PRESENTACION

Se presentó ayer en la Comandancia Militar:

Teniente de Artillería don Manuel Muñoz, procedente de Huelva, de permiso.

VISITAS

Visitaron ayer al Sr. Comandante militar de la Plaza el Comandante de la Guardia civil Sr. Marín.

Coronel de Infantería Sr. Llebrez.

Capitán de Infantería Sr. Gil.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Tráfico interior.

Movimiento de estaciones

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Chantada (Lugo).

• • •

Reanuda servicio completo prolongado la Estación de Antequera (Málaga).

• • •

Clausurada provisionalmente la Estación de Balaguer (Lérida).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Ha sido autorizado para prestar esta clase de servicio el nuevo Centro telefónico de la C. T. N. E. del Malpartida de la Serena (Badajoz).

Por los Cines

ESTRENOS

LA ESCUADRILLA DEL AMANECER.—RUCHARD BARTHLEMESS, DOUGLAS FAIRBANKS, NEIL HAMILTON (GRAN TEATRO)

Sobre el fondo gris de las nubes, aparecen los héroes del aire en sus pájaros mecánicos, que vuelan incansables sobre los campos de batalla desolados y yermos, y el hombre—coarzón de la aeronave—es un detalle, un algo perdido entre as fuerzas inmensas de la guerra y los azares de la lucha en los aires.

Y con esto la película adquiere proporciones épicas y llega a ser como lo fué "Alas", un canto verdadero, a el carácter y las hazañas de los caballeros del aire, que diariamente exponen su vida en combates aéreos y acrobacias increíbles.

El fiilm es pues el desfile de la actuación de estos guerreros del aire mostrándonos acabadamaente la nobleza, el valor la generosidad, el carácter, en fin, del aviador, corazón humano de la nave mecánica, que vuela incansable sobre los campos de batalla, desolados y yermos.

Y hay por tanto en la película un sonido constante; el ronco zumbar de los motores que son el preludio de los pájaros de acaero, cuando a lo lejos entre las nubes apaarecen confusos todavía.

Este asunto—la epopeya de los caballeros del aire—está magníficamente llevado a la pantalla por todos conceptos y la película como decíamos ayer, no desmerece en cuanto a la realización, en nada de la grandeza del tema.

Y moralmente tampoco tiene nada que censurar, quizás todo lo contrario.

La película tiene varios protagonistas ó figuras principales; pero las personas en este film aparecen algo subordinadas a la grandeza de la escena y a los pájaros de acero, que parecen comunicar a los hombres un mucho de su poder, mientras están en el aire, para al descender recobrar otra vez su humana condición.

Hay escenas magníficas y perfectamente logradas en todos los aspectos, a lo largo del desarollo de esta magnífica película.

Y sobre todo esto como un algo indispensable, como un marco adecuado a las hazañas de los caballeros del aire; el ronco zumbar de los motores, en el fondo gris y pardo de los campos de batalla.

LA MUJER QUE NO SABE DECIR QUE NO.—LLE PARRY (COMICO)

Una película de la Ufa pero bastante antigua.

Cumple discretamente nada más.

Lo mejor desde luego es la realización e interpretación, destacando bastante la labor de Lee Parry, muy acertada en todo momento.

Y nada más.

Almanaque social

Mañana, festividad de San Ildefonso, celebran sus días los señores Badía, Las Heras, Alberni, Flores, Benítez, Sancho (padre e hijo), Arcas, Palomino, Bázquez, Romero, Segundo Día, Lara y Gil.

A todos, nuestra felicitación.

Desgraciadamente continúa siendo delicado el estado desalud de la respetable señora doña Carmen Iglesias, madre del coronel señor Varela.

Muchas son las pruebas de estimación que con tan sensible enfermedad viene recibiendo la estimada familia del señor Varela.

Reiteramos nuestros deseos de que se inicie alguna meporía en el estado de la enferma.

En la tarde de ayer, a las cuatro y media, en la iglesia parroquial castrense, fué bautizado con toda solemnidad un niño, tercer fruto del matrimonio, dado a luz por la distinguida señora doña Purificación Díaz, esposa de nuestro partícular amigo el culto abogado y capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso.

Al nuevo cristiano, que se le impuso el nombre de Joaquín, lo apadrinaron sus tíos maternos la señora doña María lel Carmen Díaz y su esposo don Eduardo Hidalgo, asistiend ocomo testigo sdel acto el general de Artillería don Fernando García Veas yel comandante don Pablo Bernardos.

Por reciente luto de familia, se celebró todo en la intimidad.

Reciban nuestra felicitación los señores de Ramos Hermoso.

Guarda cama hace días, aunque afortunadamente su estado no es de cuidado, la respetable señora Mary Jounger de Sheldon.

Mucho celebraremos el pronto y total alivio de la enferema.

Centro Mercantil e Industrial

CONCURSO

Hasta el sábado, a las diez de la noche, se admiten proposiciones al concurso para la instalación eléctrica en el Gran Teatro Falla, con motivo de los próximos bailes del Carnaval y cuyo proyecto de exorno lo tienen a su disposición los industriales de la localidad que deseen concurrir al mismo.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Ultimo día de Cine Sonoro
Hoy viernes 22 de Enero de 1932
A las diez en punto de la noche.

Primero. Ultima representación de la grandiosa película "LA ESCUADRILLA DEL AMANECER". Grandioso éxito.

Segundo. Presentación de la ESTUDIANTINA NORMALISTA por el culto catedrático don Demetrio Nalda Domínguez.

Tercero. Concierto de la TUNA NORMALISTA que ejecutará un escogido repertorio.

Butaca, 2'00 Ptas. - Gradas, 0'50.

El espectáculo comenzará a la hora en punto anunciada.

Mañana debut de la Compañía de Comedias de María Luisa Moneró, con la obra titulada "El adversario".

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia superproducción de la marca Ufa, titulada "LA ISLA DE LO SSUEÑOS". Joya universal de clamoroso éxito por sus preciosas escenas y argumento interesantísimo, con una maravillosa interpretación por parte de la bellísima actriz vienés Liane Haid y los notables actores Harry Liedtke y Alfonso Froyland. De 6'15 a 12.

Los drogueros y las especialidades

Por acuerdo de la Federación Nacional de Drogueros de España, en el día de ayer se cerraron las droguerías de esta población y las demás de la provincia, como protesta por la disposición Ministerial del día 26 del pasado Noviembre, la que prohibía la venta de específicos en los establecimientos de droguerías.

Este cierre es por tiempo indefinido, lo que una numerosa comisión de drogueros de Cádiz y la provincia, acompañado de una representación de la Unión Patronal, presidida por el señor Campe, comunicaron al Sr. Gobernador civil.

Dicha autoridad, con la amabilidad que le caracteriza, prometió a la indicada comisión trasladar la protesta el Ministro de la Gobernación.

La comisión quedó altamente satisfecha de las atenciones de la primera autoridad de la provincia.

Centro Mercantil e Industrial

Recibimos atenta comunicación de dicha importante Sociedad, en la que se nos dá cuenta de haber quedado constituída la Junta directiva que ha de actuar durante el bienio 1932-33 y que está formada por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Escandón y Noriega.

Vicepresidente, don Antonio Millán y Núñez.

Tesorero, don Antonio Casanova y Cruz.

Contador, don José Perea San Nicolás.

Secretario, don Manuel de la Pascua Sacaluga.

Vocales Fundadores, don Carlos Cavijoli y Serra y don Carlos Castillo y Campos.

Vocales Numerarios, don Luis García Pasión y don Guillermo Márquez Sityán.

Al agradecer la atención y ofrecimientos de la nueva Junta, le reiteramos nuestra felicitación y nuestros deseos de una labor altamente beneficiosa para tan prestigiosa y gaditana sociedad.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

En reunión celebrada en el día de ayer, se acordó que, por no estar completa la relación de vacantes de las Escuelas de la provincia, quedara aplazada la convocatoria para elección de plazas hasta el domingo 24 del actual.

El acto tendrá lugar, a las 12 del día, en el local de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Columela, 32.

Lo que se hace saber a los señores maestros, ambos sexos, que figuran en listas, para que por sí o representada por persona autorizada, puedan concurrir al expresado acto, bien entendido, que los no concurrentes aceptarán la plaza designada por el Consejo, y en caso contrario quedarán excluídos de las listas de aspirantes durante todo el curso escolar.

Cádiz, 22 de Enero de 1932.—El Secretario, José Guillén.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 21 de Enero de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 771'62.
Temperatura a la sombra, 14'8.
Viento: Fuerza, flojito.
Dirección, Norte.
Estado del Cielo, nuboso.
Humedad relativa, 71 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 15'5.
Mínima ídem ídem, 8'6.
Máxima ídem al sol, 33'4.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, casi despejado.
Noche, despejado.

Accidente del trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes accidentados en el trabajo:

José Armaso, con domicilio San Juan número 43, de herida contusa en el dorso de la mano derecha, que sufrió en el muelle.

—Juan Herrera, domicilio en San Severiano número 75, de contusión en el dorso del pie izquierdo, que también sufrió trabajando en el muelle.

—Manuel García, que habita en Puerto Chico número 5, de herida dislacerante de cuatro centímetros, de forma angular, en la región palmar izquierda, y otra ídem de dos centímetros en el dedo meñique de la misma mano, por accidente del trabajo en las obras del Dique Seco.

Las lesiones son de pronóstico reservado.

Le prestó asistencia facultativa el doctor don Miguel Prieto, auxiliado del practicante don Pedro Espinosa.

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer estalló un movimiento revolucionario en pueblos de Cataluña

En el Consejo de Ministros bajo la Presidencia del Jefe del Estado, se acordó la adopción de medidas enérgicas para reprimir la sedición de Manresa.- Con la máxima rapidez se envían numerosas fuerzas al lugar de los sucesos. En la sesión de la Cámara, el Presidente del Consejo da cuenta de la huelga general revolucionaria de la Cuenca de Manresa, y asegura que el Gobierno reprimirá enérgicamente este y otros movimientos similares. La Cámara concede un voto de confianza al Gobierno. Para las provincias vasco navarras se designan un gobernador general y un juez especial

Consejo de Ministros

EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. - LOS MINISTROS A LA LLEGADA. - ALGUNAS MANIFESTACIONES.

Madrid.—Como por la mañana estaba anunciada la celebración de Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado Sr. Alcalá Zamora, a las once, empezaron a llegar los Ministros al Palacio Nacional.

Los ministros, a medida que iban llegndo al Palacio de la Plaza de Oriente pasaban al salón de Consejos sin hacer manifestaciones a las periodistas que allí aguardaban.

Cuando llegó el Jefe del Gobierno los periodistas le preguntaron si ocurría alguna novedad contestando el Sr. Azaña que iban los ministros a reunirse en Consejo bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora, y que en esta reunión trataríase algunos asuntos de actualidad poniéndo a la firma del Presidente de la República decreto de los distintos departamentos ministeriales.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA SALIDA.

Sería aproximadamente la una de la tarde, cuando terminó sus deliberaciones el Consejo de Ministros.

Casi todos los ministros guardaban extraordinaria reserva no queriendo hacer manifestacioes a los informadores.

Los mismos rogaron al Ministro de Obras públicas para que les facilitara algunos datos de lo tratado en el Consejo, contestando que nada diría sin la previa autorización del Jefe del Gobierno.

Cuando el Sr. Azaña, abandonaba el Palacio Nacional los periodistas le pusieron de manifiesto lo dicho por el señor Prieto y e Jefe del Gobierno no encontró inconveniente alguno en que dicho señor diera una referencia de cuanto se había tratado en la reunión que según dijo, se había dedicado casi por entero a la cuestión de orden público.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN RELACION CON EL MOVIMIENTO DE MANRESA. - EN EL SE TRATO TAMBIEN DE LOS SUCESOS DE BILBAO Y DE LOS DE MANRESA.

El ex Ministro de Hacienda ya con la venia del Jefe del Gobierno se dispuso a relatar a los periodistas lo que se había tratado y acordado en el Consejo que acababa de celebrarse.

Indic que el Consejo se había dedicado casi en su totalidad a tratar de orden público en la actualidad y que varios ministros habían sometido a la firma del Presidente de la República varios asuntos de sus respectivos departamentos, todos ellos de escaso interés.

Después el Jefe del Gobierno informó con todo detalle al Jefe del Estado de los sucesos desarollados el domingo en Bilbao y cuya referencia oficial discrepa igerísimamente de lo relatado ayer en el Congreso de los diputados por el socialista Sr. Fatrás.

A continuación manifestó que como era lógico se habían ocupado de los hechos, registrados en el día de hoy entre Manresa y Bega para lo cual el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga, había leído varios telegramas recibidos en las primeras horas de esta mañana. Por estos despachos se supo que por algunos grupos habíase cortado la línea del ferrocarril secundario de Manresa a Berga y que como los revoltosos se habían apoderaado de la central telefónica de dicha primera población habían quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas.

En vista de estos datos el Consejo se decidió a reprimir estos hechos y los que semejante a estos pudieran producirse, con la máxima energía adoptando en consecuencia la las oportunas medidas.

Algunas de esta medidas consistieron en ordenar que inmediatamete salieran de Zaragoza, con destino a Manresa varios camaiones autobuses y algunos automóviles previamente requisados con fuerzas de la benemérita. Estas fuerzas son sustituídas en Zaragoza por otras que salieron enseguida de Madrid.

Añadió el Sr. Prieto, que sobre Manresa marchaban un batallón de cazadores de la guarnición de Gerona, otro también de Cazadores de Barbastro, un escuadrón de caballería y batería de artillería de guarnición en Barcelona, agregando que el Ministro de Marina Sr. Giral había dispuesto que un barco de guerra saliera sin pérdida de tiempo con dirección a Barcelona.

Habló después de los sucesos de Bilbao el Sr. Azaña, que dió cuenta al Jefe de Estado de haber tomado el Gobierno el acuerdo de designar un gobernador general en las provincias vascongadas y Navarra para cuyo cargo se nombraría al actua gobernador de Bilbao Sr. Calvino. Este gobernador generala tendría toda clase de atribuciones especiales y también facultades para nombrar delegados de su autoridad en aquellos puntos donde las autoridades son desafecta al régimen. Estos comisarios no intervendrán para nada en la vida municipal de las poblaciones y serán delegados en las alcaldías de cuanto tengan relación con las funciones gubernativas Tendrán jurisdicción en las zonas que previamente marcará el Sr. Calvino.

Manifestó el Ministro de Obras Públicas, que otras de las cosas acordadas en la reunión ministerial había sido el nombramiento de un juez especial para Navarra y provinicias vascongadas con idénticas facultades que el gobernador general y estará además encargado de incoar aquellos sumarios que hayan de instruirse por delitos políticos. Estos jueces especiales actuarán con la mayor independencia y rigor dentro—claro es— de la justicia.

A propuesta del Ministro de la Gobernación habíanse acordado distintas medidas y respecto a Valencia y Barcelona se adoptarán también las medidas que las circunstancias aconsejen. Estas medidas precautorias se han empezado ya a poner en práctica ordenándose la detención de significados elementos avanzados. Uno de los detenidos había sido Duruti directivo de la Federación Anarquista Internacional. A esta detención seguirán las de cuantos elementos extremistas se destaquen por su agitación.

Se preguntó por los periodistas al señor Prieto si entre los decretos firmados por el Presidente de la República se encontraba el referente a la expulsión de los Jesuitas de España contestando: De eso no hay nada todavía, al menos—añadió—que yo sepa.

Después el Sr. Prieto volvió a tratar de los sucesos de Vizcaya diciendo que el decreto sobre nombramiento y atribuciones al nuevo Gobernador general de Vascongadas y Navarra Sr. Calvino, sería firmado por la tarde por el Sr. Alcalá Zamora y respecto a la designación de la persona y atribuciones del Juez especial para dichas provincias, el Ministro de Justicia, había dado el nombre de determinada persona de la carrera judicial; cuyo nombre no podía dar por que la designación estaba pendiente de una gestión a realizar.

Los informadores hicieron observar al Ministro de Obras, que a juzgar por las medidas adoptadas, los acontecimientos de hoy en Manresa debían ser de bastante importancia, respondiendo, que si no lo son, por lo menos, el Gobierno toma las medidas necesarias de precaución y está dispuesto a emplear la máxima energía para reprimir actos de esta índole.

Dijo por último el Sr. Prieto que el sábado, autorizado por el Gobierno, marchará a Andalucía para visitar las obras hidráulicas y otras cosas.

El lunes se celebrará concejo de ministros que se dedicará íntegramente a tratar de la reforma agraria.

NOTA OFICIOSA DE LO ACORDADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Se facilitó a los representantes de la prensa, la siguiente nota oficiosa, de los asuntos tratados en el Consejo:

"El Gobierno ha tenido conocimiento de los sucesos registrados en Manresa y Belpe, donde los huelgistas cortaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas en e pueblo de Navasqües y en Valsebeul.

El ministro de la Gobernación ha cursado las pertinentes medidas para reprimir el movimiento con la mayor energía.

De conformidad con los demás compañeros de Consejo ha ordenado el señor Casares de Quiroga la salida de 200 números de la Benemérita, procedentes de Zaragoza, que se dirigirán a Manresa.

El resto del Consejo, aparte de dictar medidas pertinentes relativas a la represión del movimiento revolucionario en la región de Manresa, se dedicó al estudio de otros asuntos de los distintos departamentos

Por los Ministerios

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. DE LOS SUCESOS DE MANRESA. LAS TURBAS SE APODERAN DE LA CENTRAN TELEFONICA Y ASALTAN UN POLVORIN. OTROS DETALLES

Los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el señor Casares Quiroga, hablándoles de la huelga general revolucionaria en los pueblos de Manresa y Berga, cuyos huelguistas habían cortado las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Barcelona.

Por esta razón el gobernador civil de Barcelona para conocer los sucesos había tenido que utilizar la línea telefónica de Lérida.

Aadió que las turbas se han hecho dueñas de la Central Telefónica de Navasques y que en Basarelli había sido cortada la línea del ferrocarril secundario de Manresa y Berga y que en Sallent habían asaltado el polvorín de la Compañía Ibérica de Potasas, apoderándose de gran catnidad de dinamita.

El Gobierno—siguió diciendo el ministro—en vista de tantos desmanes ha adoptado toda clase de medidas precautorias y de Zaragoza había salido guardias civiles y también fuerzas del ejército de distintos puntos.

No puede achacarse al deseo de obtener reivindicaciones tales hechos porque para eso no se cortan comunicaciones ni se alsalta un polvorín.

Prometió recibiría a los periodistas a última hora de la tarde para facilitarles las noticias que a esa hora tuviese.

En Guerra

LOS PERIODISTAS SON RECIBIDOS POR EL JEFE DEL GOBIERNO. REFERENCIAS DEL CONSEJO DE PALACIO. SOBRE LOS SUCESOS DE CATALUÑA.

Terminado el Consejo, el Jefe del Gobierno marchó directamente a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde al poco tiempo recibió a los periodistas.

Estos le preguntaron detalles del Consejo de la mañana confirmando que casi en su totalidad había estado dedicado a tratar de asuntos de orden público y sobre todo de los acontecimientos registrados en Cataluña, donde los huelguistas se habían apoderado de una Central Telefónica y de una fábrica.

Eitma el señor Azaña que éste de Manresa es uno de los chispazos de un movimiento previamente concebido.

Agregó que había dado órdenes al general jefe de la división de Cataluña para que adoptando las medidas que estime oportunas termine en el plazo de unas horas con el movimiento.

Se ha ordenado la rápida salida para el lugar de los hechos de un batallón de Gerona, otro de Barbastro, dos baterías de Artillería y dos escuadrones de Caballería.

De Lérida también han salido ya algunas fuerzas del Ejército.

Como se le preguntase si se trataría de un movimiento combinado por los elementos extremistas de las derechas y de las izquierdas, contestó el Presidente del Consejo que no lo creía, pues a su juicio es un movimiento anarquista, cuyos organizadores esperaban que se reprodujera lo de Figola, que afortunadamente ha terminado.

Añadió que ne la cuenca de Manresa los huelgistas habían disparado contra la benemérita, resultando heridos de gravedad un sargento y un guardia, confirmando también lo de los nombramientos de Gobernador general y Juez especial para las provincias vascongadas y Navarra.

Preguntado por el nombre de la persona que había de ser nombrado gobernador general de Vizcaya, dijo que eso era de la competencia del ministro de la Gobernación.

Negó exactitud al rumor de que el Gobierno tiene el propósito de nombrar también para las provincias andaluzas un gobernador general.

—¿Hay algo nuevo de la cuestión de los jesuitas?—pregutaron los reporteros.

—Absolutamente nada—contestó el Presidente.

El Gobierno aplicará la ley en el momento que estime oportuno.

En Justicia

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ A LOS PERIODISTAS

Muy cerca de las dos de la tarde el ministro de Justicia, señor Albornoz, recibió a los periodistas, diciendo que el Consejo había sido solamente empleado en tratar cuestiones de orden público y especialmente de los sucesos de Manresa, de los que hizo un relato idéntico al del señor Prieto.

Hablando de los sucesos de Bilbao, el ministro dijo que había recibido un informe muy detallado del Fiscal de la Audiencia de Vizcaya, coincidente en todo con lo dicho en la sesión de la Cámara de ayer tarde por el diputado señor Fatras; añadiendo que a los individuos muertos o heridos no se les había encontrado arma alguna.

Después de otras cosas, dijo que había leído en la prensa que el señor Beunza, en el discurso pronunciado el domingo en Bilbao, había manifestado que la única persona decente que había en el Gobierno era el señor Carner, habiendo pedido a Bilbao la confirmación de estos extremos, pues no está dispuesto a soportar esta clase de injurias.

UNA BANDERA PARA EL CUERPO DE COMUNICACIONES

En la mañana del sábado tendrá lugar la entrega al Cuerpo de Comunicaciones de la bandera que el periódico "Crisol" le dedica como recuerdo de haber sido los primeros que ondearon la enseña republicana el día 14 de abril.

La ceremonia tendrá lugar en uno de los salones del Ministerio de Comunicaciones, con asistencia del ministro de la Gobernación, ministro interino, subsecretario del departamento y otras personalidades.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL CONGRESO. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA - EL MOVIMIENTO ES UN ANTICIPO DE LO PREPARADO PARA EL DIA 25. - SE HAN DECRETADO ALGUNAS DEPORTACIONES.

Esta tarde cuando el Sr. Azaña llegó al Congreso habló con un grupo de diputados entre los que se encontraba el alcalde de Manrsa, manifstándo el Presidente que lo sucedido no tiene importancia y lo que se cree que ha habido—dijo—agresión a la benemérita resultando herido leve un sargento y un guardia en la pierna y la cabeza, respectivamente. Pero aunque no tiene importancia no estamos en modo alguno dispuesto a consentirlo.

Yo acepto—añadió—todo lo que sen huelgas como tales huelgas y no me importa que se declare en huelga toda España, pero para hacer la revolución tendrán que pasar por encima de nosotros.

Hay que salir—continuó—decididos a jugarse la cabeza pero lo que no se puede aceptar es que se ocrten las comunicaciones y se apoderen de los Ayuntamientos de ninguna manera.

El Alcalde de Manresa dijo al presidente:

—En Barcelona hay unos doscientos individuos que son criminales de profesión y que llevan carnets de sindicatos.

El señor Azaña, contestó:

—De esos doscientos ya debe haber por lo menos, en la cárcel unos cincuenta y pasado mañana marcharán a Fuerteventura.

Añadió el presidente que las revoluciones no se hacen de balde y que la maniobra de los revolucionarios consistía en que el Gobierno sacara fuerzas de Barceona y hacer en la propia Barcelona una de las suyas.

En Sallent se apodearon los huelgistas de una fábrica.

Para Manresa han salido dos baterías, dos escuadrones y dos batallones todas estas fuerzas de Gerona y Barbastro, y llevan órdenes terminantes.

Dijo también el Sr. Azaña que se detuvo a Derruti y agrega:

—Eso de que un criminal se ponga al frente de un movimiento político no puede consentirse Todo esto ha sido un anticipo de lo que se preparaba para el día 25 que se ha abortado.

Anunció asi mismo que también de Bilbao habían salido algunos deportados para Fuerteventura.

EL DECRETO SOBRE LOS JESUITAS

Los periodistas preguntaron esta tarde al Sr. Azaña en el Congreso si había llevado a Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Presidente de la República el decreto sobre los jesuitas y el Sr. Azaña contestó.

Está usted equivocado no hay nada de eso

EFERVESCENCIA EN LA CAMARA ANTE LOS SUCESOS DE CATALUÑA

Desde las primeras horas de la tarde se notaba gran esfervecencia en los pasillos del Congreso ante los graves sucesos desarrollados en Berga de los cuales se iban teniendo más noticias detalladas.

Los diputados todos sin excepción comentaban los sucesos, mostrándose partidarios enérgicamente de que se reprima el desorden que con frecuencia se registra en España.

EL SEÑOR MAURA CREE PRECISO PONERSE EL LADO DEL GOBIERNO.

Hablando el Sr. Maura con los señores Cordero y Teodomiro Menéndez, les manifestó que era preciso que esta tarde no se levantara a sesión del Parlamento sin que éste unánimemente se pusiera al lado dell Gobierno.

Todo ello—dijo—es preciso para que España reciba el tónico que necesita y sepan los pertubadores de uno y otro bando que e Parlamento y el Gobierno unidos, están firmemente decididos a que la República viva una era de paz y tranquilidad.

Al terminar esta conversación el señor Maura se dirigió a despacho de ministros anunciando que sobre estos extremos iba a conferenciar con el Sr. Azaña.

La sesión de Cortes

El ministro de la Gobernación dice que el movimiento revolucionario de Manresa, ha empezado a dominarse

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LA CAMARA. - INTERVENCION DESAFORTUNADA DE SEDILES. HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - OTRAS INTERVENCIONES

Madrid.—A las cutaro y cincuenta de esta tarde empieza le sección de Cortes, bajo la presidencia del señor don Julián Besteiro.

Extraordinaria animación, tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul, al empezar la sesión, encuéntrase únicamente el ministro de Justicia, señor Albornoz, y el de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Previos unos ruegos sin importancia el diputdo señor Sediles se refiere a rumores sobre haber ocurrido graves suceoss en la provincia de Barcelona y pide al Gobierno que explique a la Cámara lo verad de lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación, contestando al requerimiento del señor Sediles, dice que con arreglo a las comunicaciones recibidas, se ha declarado esta mañana la huelga general revolucionaria en la cuenca de Manresa a Berga.

Varios grupos—dic el señor Casares—apoyados por los elementos comunistas, cortaron las comunicaciones telefónicas en los pueblos de Cardona, Navasques, Suria, Sallent y otros, repartiendo proclamas en las que entre otras cosas se decía lo siguiente: "Que había triunfado la revolución libertaria comunista en toda España, advirtiendo que el que no estuviera de acuerdo con estos hechos, respondería de sus actos."

Los revolucionarios—agrega el ministro—s eapoderaron de un polvorín. En Manresa agredieron a una patrulla de la Benemérita, haciendo desde una bocacalle una descarga de la que resultaron dos guardias civiles heridos.

Dijo también que el Gobierno había adoptado las medidas necesarias para cortar enérgicmaente la huelga.

Afirmó que el movimiento de Manresa había comenzado a dominarse.

El Gobierno, terminó diciendo el señor Casares de Quiroga, actuará con la máxima energía para sofocar este movimiento y otros similares. (Aplausos).

Sedile alude a las bases de trabajo presentadas por los obreros a los patronos.

El Ministro de la Gobernación se levanta a hablar y con gran energía dirigiéndose al Sr. Sediles: Nada de bases de trabajo. Un conato anárquico, que no pasará; como lo preparado para el día 25; como la huelga de Coruña que costó hoy dos heridos.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A continuación el Presidente del Consejo Sr. Azaña interviene en el debate diciendo que es evidente y está fuera de toda duda que se preparaba en España un movimiento revolucionario para el día 25 del corriente con el objeto de derribar la República.

Se preparaba este movimiento dentro y fuera de España.

Tenemos—agrega—los hilos del complot y los nombres de las personas que lo han realizado en el extranjero; las cantidades giradas para llevarlo a cabo y además podemos asegurar que entre y además podemos asegurar que entre los elementos extremistas de la izquierda hay también elementos extremistas de la derecha.

El Gobierno por sus representantes en el extranjero y por sus agentes en España, tiene perfectas y concretas noticias del carárter verdadero del movimiento.

Hace días—continúa hablando el Jefe del Gobierno—se presentó un caballero bien portado en un departamento oficial provisto...

Samblancat: Un folletín.

El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro dice que quien tenga interés en convertir la interpelación en escándalo será amonestado por él severamente.

E Presidente del Consejo de Ministros sigue hablando y dice que ese caballero exhibió proclamas que demuestran que en este movimiento han intervenido elementos de ambas extremas.

El Gobierno protegerá decididamente a quien se mueva dentro de la Constitución y quien por el contrario intente socavara se le considerará como enemigo de la República y se le perseguirá inexorablemente esté donde esté y actúe donde actúe..

Los detenidos—añade el Jefe del Gobierno por los sucesos locales últimamente registrados preguntaron: ¿Pero no ocurre nada en España? Lo ue viene a demostrar claramente que el movimiento ara general en todo el país y que ellos entonces como ahora en Manresa se han adelantado para el día 25 del corriente.

Sediles: ¿Pero dónde están las bases de trabajo?

Presidente del Consejo: El que se dejen sin cumplir unas bases de trabajo no justifica en manera alguna la rebeldía

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

contra la República, ni el que se asalten las fábricas, ni las centrales telefónicas, y quien así obra, es y será un rebelde, al que tratremos como tal.

Sediles: Existe descontento entre los obreros.

Presidente del Consejo: No es razón tampoco para ningún movimiento revolucionario. Eso se resuelve por medio del ministro del Trabajo.

Añade el señor Azaña, que al tener conocimiento del suceso el Gobierno, habló él personalmente con el general jefe de la cuarta división (Cataluña), ordenándole que reuniera todas las fuerzas indicados para proceder a abortar el movimiento en el plazo máximo de una hora. Se ordenó la salida de fuerzas de Huesca, Gerona y también de Barcelona.

Dí al jefe que había de mandar todas esas fuerzas quince minutos de plazo, a partir del momento que esas tropas llegasen al lugar de los sucesos, para que quedasen totalmente extinguidos.

Al pronunciar estas palabras el señor Azaña, u ndiputado da voces de viva le República, vítores que corea la Cámara.

Samblancat y Sediles interrumpen, y son increpados duramente.

El presidente del Consejo dice que para acabar con esta rebelión no dará una hora, sino minutos solamente, para que no quede de este hecho más que la memoria.

A continuación, recoge las manifestaciones hechas en la sesión de ayer torde al discutirse los sucesos del domingo último, en Bilbao, sobre el principio da utoridad, exponiendo cómo lo interpreta.

Afirma que no utilizará lo resortes de que poede disponer el Gobierno, más que para la defensa de la República, y no mirará el partido al que pertenezca, el culpable. Como en Manresa—añade—, procederé en las provincias vascongadas y allí donde haga falta.

Alude después al nombramiento de delegado general del Gobierno en las provincias vasco-navarras, y dice que se aplicará la ley d eDefensa de la República allí.

A continuación, señala las facultades de ese gobernador general para nombrar en las villas y en los pueblos delegados y comisionados que eviten las coisiones entre los bandos y los desmanes, consiguiendo el respeto a la ley.

Declara que no consentirá en manera alguna que la República se malogre por cuatro agitadores.

No peligra la República, pero es preciso mantener a toda costa y cueste lo que cueste la paz pjblica y el prestigio del régimen.

Sediles rechaza que se le llame enemigo de la República.

El ministro de la Gobernación: Me he referido a los rebeldes de Manresa únicamente.

Sediles: Cuando el ministro de la Gobernación dé a la Repúública lo que yo la he dado, entonces podrá hablar como yo lo hago.

(Rumores y grandes protestas).

El diputado señor Marial habla para decir que las bases de trabajo a que ha hecho referencia el señor Sediles están aprobadas. La huelga no es es una hulga obrero, sino revolucionaria, provocada por los afiliados a la Federación Anarquista Ibérica.

SE PROPONE UN VOTO DE CONFIANZA PARA EL GOBIERNO. - PALABRAS DE MAURA Y OTROS DIPUTADOS

Se lee una proposición mediante la cual se solicita de la Cámara un voto de confianza para el Gobierno.

Don Miguel Maura apoya esa proposición y dice: Estamos frente a una ofensiva general contra la República y es preciso que la Cámara demuestre que es una voluntad y un corazón al servicio de España.

Todos unos como un pueblo. Cuando se ataca a la República no hay barreras entre nosotros.

Requiere a continuación a todos los jefes de los grupos parlamentarios para que claramente den su opinión. (Grandes aplausos.)

Cordero: Precisa terminar de una vez para siempre con los elementos que atacan a la República.

Una acción enérgica—dice el diputado socialista—debe aplicarse para que la República pueda cobrar su estabilidad jurídica.

Dice que los ideales y los intereses deben defenderse dentro de la legalidad.

Las indecisiones—termina diciendo—pueden acabar con la República.

Martínez Barrios afirma que la minoría parlamentaria del partido radical apoyará la acción del Gobierno y es partidario de que para que quede demostrada palmariamente la voluntad de la Cámara debe procederse a efectuar votación nominal.

Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, dice que ella estima necesario sobre todo la conservación del orden y de la tranquilidad.

Los gobernantes—añade—no pueden aparecer nunca como gobernados.

Dice que apoyarán la proposición.

Conde de Rodezno: Para nosotros—empieza diciendo este diputado tradicionalista—España está en peligro (rumores), porque se trata de trastornar los fundamentos de nuestra civilización.

Nuestro amor a España—declara—está fuera de toda forma de Gobierno.

Queremos libertad para nuestras propagandas dentro de la ley.

Por eso en defensa del orden apoyaremos al Gobierno.

Baeza Medina: Dice que la minoría del partido radical socialista defiende los grandes avances de la política dentro del respeto a la ley y del orden público.

La proposición—termina diciendo—debe salir con todo el prestigio necesario.

Aguirre: Rechaza las manifestaciones

Opiniones sobre la sesión de la Cámara. Un incidente entre Galarza y Oreja en los pasillos de la Cámara. La U. G. T. publica un manifiesto invitando a sus afiliados no secunden sospechosas incitaciones. -A la una de la madrugada llegan las tropas a Manresa, empezando seguidamente a cumplir las ordenes recibidas. La situación en Barcelona es de tranquilidad intranquila. En Manresa no se han registrado nuevos incidentes. En Zaragoza se registran algunos disturbios

del Presidente sobre el nombramiento de Delegado del Gobierno en las provincias vasconavarras, y aparte de esto dice que apoyará la proposición.

Balbontín: Este diputado revolucionario dice que la República no peligra por parte de los comunistas.

A continuación lanza sus acostumbrados exabruptos contra los jesuitas, contra la benemérita del rey y contra los generales monárquicos. Dejando a estos tranquilos—añade—se ataca al pueblo.

(Grandes protestas y rumores.)

Los señores Santa Cruz, Gómez Paratcha, Belly Franchy, anuncian que votarán en favor de la proposición en nombre de sus respectivas minorías.

Jiménez, culpa a las derechas del movimiento. Añade que está convencido plenamente de que la República no peligra como también está completamente convencido de que llegará un día en que el general Sanjurjo será arrastrado por las calles de Madrid.

(Rumores y protestas.)

Anuncia que votará contra el Gobierno.

Don José Sánchez Guerra, interviene para decir: He oído al Jefe del Gobierno sus propósitos firmes de cumplir con sus deberes de gobernante sin discernir si tienen razón unos u otros.

Me debo a mi historia y votaré con gusto el apoyo al Gobierno.

Compnays, de la izquierda republicana catalana, dice quevotará a favor del Gobierno.

Campanals, de la Unión Socialista Catalana, afirma que votará la proposición.

Sediles declara que votará contra el Gobierno.

El Presidente del Consejo interviene de nuevo, recogiendo algunas alusiones.

Defiende la actuación del general Sanjurjo, que es un funcionario del Ministerio de la Guerra.

Con la votación—añade—no se trata de mostrar su adhesión al Gobierno, sino a la República.

Ofrece que hará todo lo necesario para mantener la República.

EL RESULTADO DE LA VOTACION ES FAVORABLE AL GOBIERNO. LOS QUE VOTAN CONTRA EL GOBIERNO.

A continuación comienza la votación nominal de la proposición de un voto de confianza al Gobierno, que da el siguiente resultado:

Votaron a favor de la proposición, o sea, en favor del Gobierno, 289.

Votaron en contra, 4.

Los cuatro diputados que votaron contra el Gobierno, fueron los señores Samblancat, Balbontín, Jiménez y don Nicolás Salmerón.

En consecuencia, queda aprobado un voto de confianza al Gobierno.

Al conocerse el resultado de la votación, la Cámara aplaude.

SIGUE LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE BILBAO

Después de un rato, sigue la interpelación sobre los sucesos ocurridos el domingo último en Bilbao.

Interviene el diputado don Nicolás Salmerón, que habla entre la desanimación de la Cámara.

El señor Galarza renuncmia a intervenir, a pesar de tenerlo solicitado.

El señor Leizaola dice que interviene en el debate como representante de uno d los grupos más importantes de las provincias vascas, y pasa seguidamente a relatar los sucesos de Bilbao, negando terminantemente que los tradicionalistas cometieran ningún acto de provocación.

Interviene el señor Galarza, que habló del último complot descubierto y del supuesto alijo de armas, haciendo acusaciones algunas contra el señor Oreja.

El ministro de la Gobernación hace el resumen del debate, negando que llegase a faltar el principio de autoridad en Bilbao.

Si el señor Oreja—añade—no hubiese estado investido de la inmunidad parlamentaria, a estas horas estaría en Fernando Póo como instigador en el complot descubierto.

Explicó la blandura que hasta ahora se había tenido por parte del Gobierno para la aplicación de la ley de Defensa de la República, y dijo que ahora en adelante será inexorable en su aplicación.

Terminó diciendo que a los delincuentes de Bilbao se aplicará ley de Defensa de la República, sin esperar el follo de los jueces. No irán a Fernando Póo, pero irán a otro sitio.

El presidente de la Cámara levantó la sesión.

LAS ULTIMAS PALABRAS DEL SEÑOR AZAÑA EN SU DISCURSO PROVOCAN DISGUSTOS

Al terminar la sesión y ya en los pasillos de la Cámara, el diputado señor Urquijo manifestaba que no había visto nunca un caso como el del señor Azaña.

Se trata—dice—de una minoría que ofrece sus votos al Gobierno y el presidente dice poco menos que nuestros votos no le interesan. No es esa la forma de corresponder a nuestra lealtad.

En general, los diputados de los tres grupos que integran las derechas, los tradicionalistas, los agrarios y los nacionalistas no podían ni querían ocultar su disgusto por la forma con que el señor Azaña había acogido sus votos.

OPINION DE ALGUNOS DIPUTADOS SOBRE EL DEBATE POR LOS SUCESOS DE MANRESA

Al terminar el debate sobre Manresa en la Cámara los periodistas se entrevistaron con algunos diputados para conocer su opinión sobre aquél.

El Sr. Lluiht de la izquierda catalana manifestó que acaba de tener una conferencia telefónica con Barcelona y le habían dicho que lo de Manresa no era tan grave como se decía en Madrid.

No se trataba más que de un grupo de exaltados y que según las noticias solo habían resultado heridos dos guardias civiles. También me dicen—agregó—que incluso los mozos de Escuadra se encuentran preparados para salir donde se les ordene.

El Sr. Companys refiriendose al discurso pronunciado por el Sr. Azaña dijo que le había parecido bien sobre todo al hablar de la defensa del orden ante todo y sobre todo.

Pero hay que tener en cuenta, agregó, que se ha hecho una revolución sin sangre y eso ha sido un bien y un mal. Un bien por lo que tiene de belleza y de serenidad la traída de un régimen en el que vivimos. Y un mal que el Gobierno no aniquile las viejas posiciones ocupadas.

El Sr. Rollo Villanova manifestó: Los sucesos de Manresa son a mi juicio más grave que los de Bilbao.

La actuación de los extremistas de la Cámara ha pretendido distraer la atención encauzando el debate por los sucesos de Bilbao.

Ello es sintomático. Hay que tener presente que en la República del 73 no fueron las derechas las causantes de su desaparición sino los cantonales.

Terminó afirmando que toda persona de orden debe estar al lado del Gobierno.

Campanals quería llevarme a un debate en momentos de visible inoportunidad.

Ahora está España sobre todo.

El voto de confianza de la Cámara al Gobierno obedece a un claro sentido de la responsabilidad.

AZAÑA FELICITADO. CARRASCO FORMIGUEIRA SE LAMENTA DE LA MALA FORTUNA DE LOS CATALANES. - EN BARCELONA NO SE MUEVE YA NI UNA RATA.

Cuando al terminar la sesión el señor Azaña abandonó la sala de sesiones, fué felicitado por muchos diputados que se le acercaron.

A los periodistas les manifestó que a las seis y media de la tarde había conferenciado con las autoridades de Cataluña que le habían manifestado que en Manresa la gente se iba dispersando.

El Gobierno será inexorable en la aplicación de la Ley de Defensa de la República para restablecer el orden social sin lugar a duda.

Cuando el señor Azaña hablaba así, se acercó al grupo el diputado catalán señor Carrasco Formigueira quien se expresó así:

—Es algo verdaderamente fatal lo que ocurre con nosotros. Al ir a plantearse la cuestión de la autonomía surgen estos conflictos sociales, que sin duda retrasarán la discusión del Estatuto.

Añadió que en Barcelona, según le habían comunicado momentos antes, la tranquilidad era absoluta, esperándose que en la capital no tuviesen repercusiones los hechos registrados en Manresa.

El señor Llhuit, que llegó momentos después al grupo, se dirigió al Presidente, diciéndole:

—Hemos hablado telefónicamente con el señor Sarradell, quien manifiesta que en Barcelona hay por todos los sitios sensación de tranquilidad.

Sin embargo, señor Presidente—añadió—creo que el Gobierno debe preocuparse por evitar que los sucesos de Manresa tengan repercusión en Barcelona.

El Presidente le replicó con viveza:

—En Barcelona no se mueve ya ni una rata.

El Gobierno—agregó—lo tiene todo previsto. Ya están en nuestras manos los hilos del movimiento revolucionario, asegurándoles que el orden se defenderá a toda costa.

Con las detenciones que se llevan practicadas en Barcelona y con las que se efectúen el movimiento allí no puede tener repercusión.

Luego se refirió al voto de confianza dado por la Cámara al Gobierno.

LA SITUACION EN CATALUÑA SEGUN UN DIPUTADO CATALAN

Otro dputado catalán hablando con los periodistas sobre la situación de Cataluña se expresó así: "Lo lamentable es que en estos choques con la fuerza pública, paga casi sempre los que no tienen culpa y a veces las personas ajenas al movimiento, porque los inductores y los promotores son llevados a la cárcel 24 horas antes y ellos permanecen tranquilamente en la cárcel. Y esto no puede ser.

UNA ALUSION AL SEÑOR MAURA

Cuando en el transcurso del debate de los sucesos de Cataluña habló el diputado catalán señor Campanals, hizo una alusión velada al señor Maura y éste contestó así: Sería un insensato si en estos momentos me ocupase de recoger las palabras del señor Campanals.

Día llegará en que todo eso se discuta.

MAURA OPINA FAVORABLEMENTE A LA ACTUACION DE LAS DERECHAS EN EL DEBATE

Al abandonar la Cámara, esta noche el señor Maura fué abordado por los periodistas, diciéndoles que le había parecido muy bien que las derechas considerasen que el orden público estaba por encima de todo.

Como ustedes habrán visto—agregó el ex ministro de la Gobernación—, el señor Campanals quería llevarme a un debate en momentos de visible inoportunidad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ABANDONA LA CAMARA. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS. DESMIENTE LOS RUMORES SOBRE LA IMPLANTACION DE LA CENSURA

A las diez y quince de la noche, abandonó la Cámara el ministro de la Gobernación, quien manifestó a los periodistas que no tenía nuevas noticias de Manresa.

Tengo que hacer a ustedes—dijo—una aclaración: Hoy circulaba el rumor de que se había implantado la censura. Desmiéntanlo ustedes rotundamente.

Lo que ha ocurrido es que yo dije al gobernador civil de Palencia que no permitiera que los periódicos publicasen noticias referente sa las imágenes y el "Día de Palencia" publicó esta orden.

Advertido de ello dejó algún espacio en blanco, pero yo al saberlo rectifiqué la orden.

También hoy—añadió el señor Casares—circuló el rumor de que se había establecido la previa censura en Telégrafos, y esta es otra fantasía que conviene que desmientan ustedes en la Prensa.

Se le preguntóó si habían llegado ya las tropas que se habían enviado a Manresa para reprimir el movimiento.

—Tardarán aún—contestó—, porque las líneas férreas de la zona de Sacent a Suria y pueblos afectados por este movimiento han sido cortadas por los rebeldes y se encuentran en poder de éstos, que han transmitido despachos diciendo que en el resto de España domina la revolución social.

Terminó diciendo que se marchaba directamente al ministerio d ela Gobernación, para conferenciar con las autoridades barcelonesas al objeto de conocer nuevos detalles del desarrollo de los sucesos.

UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. - EL DIPUTADO SEÑOR OREJA ES AGREDIDO POR EL SEÑOR GALARZA. - QUEDA ZANJADO EL INCIDENTE. - INTERVENCION DE UN DESCONOCIDO, AL QUE SE LE DETIENE

Al terminar su intervención en el debate, salió a los pasillos el subsecretario del ministerio de Camunicaciones, señor Galarza, acercándose al grupo que con varios diputados charlaba el diputado tradicionalista señor Oreja.

El señor Galarza se acercó a éste diciéndole: Sostengo en todos los terrenos cuanto dije en el salón de sesiones, porque me apoyo en textos autorozados que lo confirman.

El señor Oreja le replicó tan vivamente, que el señor Galarza le contestó dándole un puñetazo que apenas le rozó.

Inmediatamente intervinieron varios diputados, que separaron a los contendientes.

En este mometo se acercó al grupo un desconocido que parecí ahacer ademán de ir a sacar un arma.

Los diputados dijeron qu ehabía sacado un arma, pero luego se comprobó que no llevaba armas.

El sujeto en cuestión fué detenido por un diputado, que le hizo conducir al despacho del presidente de la Cámara, quien le entregó a la Guardia civil.

Después con el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Momentos después pasaron los dos contendientes al despacho del señor Besteiro: el señor Galarza primero, y el señor Oreja después.

Al salir Galarza del despacho presidencial, fué preguntado por lo reportero, a quienes manifestó qu eél no había injuriado al señor Oreja, pues el declarar que había intervenido e nla conspiración no era una injuria. Sin embargo, el señor Oreja sí le había ofendido a él, pues dijo: Es ces una insidia malévola digna de su señoría. Y esto no puede consentirse.

Al salir del despacho del señor Besteiro el señor Oreja, declaró que todo estaba arreglado satisfactoriamente, y que el señor Galarza no le había pegado.

UN MANIFIESTO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES. - NO SECUNDARAN SOSPECHOSAS INCITACIONES

La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha publicad oesta madrugada un interesantísimo manifiesto advirtiendo a las organizaciones obreras y a sus amigos y compañeros de las maniobras que vienen desenvolviendo ciertos elementos sindicales insolventes anunciando la huelga general revolucionaria para el día 25, con móviles desconocidos.

Invita a todos a que no secunden estas sospechosas incitaciones.

Estos movimientos—dice el manifiesto—no favorecen en nada las cuestiones obreras, y además dan al mundo la sensación de que los obreros no se gobiernan por un régimen democrático.

Nadie debe abandonar el trabajo mientras no lo disnongan así los que siempre supieron cumplir con su deber.

EL PLAN PARLAMENTARIO DEL SEÑOR BESTEIRO

Al terminar la sesión el Sr. Besteiro,

manifestó que no era cierto lo de la bofetada del Sr. Galarza.

En cuanto al detenido parece que acompañado del Conde de Rodezno había entrado a una tribuna pública bajando después a los pasillos.

Añadió que insistiría cerca de los diputados para que no se hiciesen acompañar de personas ajenas al Parlamento y qu eademás había dado las órdenes oportunas prohibiendo e acceso al Congreso.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION ASISTE A UNA COMIDA DIPLOMATICA. - ESTA NOCHE NO HAY CONSEJO.

Al salir del salón el Ministro de Instrucción pública señor de los Ríos manifestó a los periodistas que asistiría esta noche a una comida que había de tener lugar en la Embajada de Francia.

Por los periodistas se le preguntó si esta noche se reuniría e Consejo de Ministros, respondiendo que no lo creía y refiriéndose a los sucesos de Cataluña indicó que el Gobierno tenía la seguridad de dominarlos pronto y en su totalidad.

GIL ROBLES HACE UNA ACLARACION A LOS PERIODISTAS. - LAS DERECHAS ACTUAN DENTRO DE LA LEGALIDAD.

Los periodistas se entrevistaron a última hora con el señor Gil Robles, que les rogó aclarasen los rumores que habían circulado hoy en la Cámara, referentes a que determinados elementos de las derechas veían con complacencia el movimiento soviético.

Dijo el diputado señor Gil Robles que todo eso es absolutamente falso.

Nosotros vemos el peligro y estamos dispuestos a emprender una activa campaña contra él como siempre.

Las derechas actúan dentro de la legalidad, y conviene—agregó—que subrayen ustedes que no vamos contra la República. Eso sería insensatez y además nosotros aceptamos siempre el Poder constituído.

Son estos—agregó—momentos de verdadera reflexión en los que la serenidad tiene forzosamente que ilmponerse para bien de todos.

Dice que recibe millares de cartas pidiéndoles que les permitan acompañarle en los actos de propaganda y que él rechaza tales ofrecimientos porque la responsabilidad para él sólo.

No merecemos las derechas esta ofensiva.

Nuestras concepciones políticas en nuestros ideales el primer postulado es de acatamiento al Poder constituído.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS INFORMADORES. - SIN NUEVOS INCIDENTES EN CATALUÑA. EL MOVIMIENTO ESTA TOTALMENTE VENCIDO.

De madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que según acababa de participarle el Gobierno de Barcelona no se habían producido nuevos incidentes ni nuevos actos de violencia.

Yo—añadió—no tengo noticias de que hayan llegado aún a Manresa las fuerzas que de distintos puntos han salido para allí.

Dijo el señor Casares que, según le participaba el gobernador de Barcelona se había radiado la noticia de la llegada de las tropas y que sólo este hecho había producido muy buen efecto para que la tranquilidad ganase terreno en el ánimo del vecindario.

El movimiento se encuentra totalmente vencido, teniendo caraacterísticas de una cosa anticipada, pues todas las precauciones habían sido tomadas para el día 25, que era la fecha indicada para el movimiento general.

LA HUELGA DE CORUÑA, HA EMPEORADO

Hablando esta madrugada el Sr. Casares de Quiroga con los reporteros les dijo que respecto a la huelga general en Coruña que parecía que había mejorado ha sufrido agraavación.

Añadió que había muerto uno de los heridos y que por la demás había tranquilidad.

Noticias de Barcelona y Manresa

COLISIONES Y AGRESIONES. - DETALLES COMPLETOS DE LO SUCEDIDO

Barcelona.—El gobernador civil confirmó a los periodistas que en la cuen-

(Sigue en la plana octava.)

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcalde celebró ayer sesión el Ayuntamiento de Cádiz, con asistencia de los señores Chilía, Campos, de la Fuente, López de Soria, Fabrellas, Pérez Martin, Hijano, Muñoz Arenillas, Periñán, Varela, Berea, Pardeza, Silván, Fabre, Monis, Agudo, Carreras, Gámez, Pita, Collantes, Abella, Jiménez del Moral, Varela, Pinta.

Actuó de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste también le Interventor señor Morales.

A las siete, ábre la sesión el señor Alcalde, con escasa concurrencia en el público y seguidamente se entra en el:

ORDEN DEL DIA

Acta sesión anterior.

Aprobada.

El señor Alcalde da cuenta de sus gestiones en Madrid en los siguientes términos:

Como es sabido, el objeto principal del viaje era el encargo que me hizo la Corporación Municipal de que fuera personalmente a Madrid, a entablar las gestiones oportunas para la liquidación de obligaciones del Hotel Atlántico.

En virtud de ello y en la compañía de algunos de nuestros diputados que me prestaron su concurso, tanto en ésta como en las demás gestiones celebré dos largas conferencias, una con el Secretario General del Patronato del Turismo y otra con el Vicepresidente de dicha entidad y subsecretario de la presidencia señor Ramos, continuación de las conversaciones que anteriormente había tenido con ellos telefónicamente.

De ambas conversaciones salí muy gratamente impresionado, ya que si bien estos señores defienden con gran calor los intereses del patronato que le están encomendado no dejaron por eso de tener toda clase de atenciones y deferencias para conmigo y para aquello que yo representaba. Empezaron por hacer notar que ya el obtener la liquidación de esa obligaciones al tipo señalado del 75 por 100, era un gran favor, puesto que ese se había señalado para aquellas que el Patronato tenía interés en recoger que no eran precisamente de las que se trataba; sin embargo, en atención a los fines elevados que el Ayuntamiento se proponía realizar y que ellos reconocían esperaban que se les podría otorgar a un trato de mayor favor y por fin en atención a las consideraciones que les hice, llegó a prometer le señor Presidente del Patronato, que haría todo lo posible porque se llegara al tipo del 80 por 100, que es indiscutiblemente, altamente favorable.

Anuncia que se traerá a sesión extraordinaria el sábado.

El señor Hijano pregunta si hay alguna dificultad dea índole legal, para acordar en esta sesión.

El señor Chilía propone que el asunto venga a Sala en forma de enmienda al Presupuesto.

Continúa el Alcalde diciendo:

Del mismo modo, celebré una larga conferencia con el señor Subsecretario de Marina don Julio Varela, reiterando más detenidamente mi carta anterior en la que le hablaba de la agudización de la crisis, de construcciones aeronáuticas y navales. El mostró como siempre su gran interés por todo lo que a Cádiz afecta.

Respecto a construcciones aeronáuticas, el Ministro ha hecho todo lo posible por acelerar los trámites, siendo el retraso únicamente imputable a la Compañía que sea, por dificultades técnicas, sea por otra causa, no ha podido iniciar la construcción de los aviones torpederos en el tiempo que primero se suponía. Respecto a construcciones navales, existen dificultades por el momento para realizarlas, dado el estado general económico, sin embargo, se han concedido la construcción de dos barcazas y quizá de un remolcador a Matagorda y es posible que por Echevarrieta se construyan otros dos pequeños remolcadores. Es posible también que en fecha próxima se inicie la construcción de un barco para la transmediterránea.

Posteriormente y en compañía de los Diputados, estuvimos viistando al Excelentísimo señir Ministro de Marnia, para darle las gracias por su visita a Cádiz y reiterarle cuanto confiabamos en lo beneficiosa que su visita había de ser para nuestra ciudad. Nos recibió con el mayor afecto y estuvo departiendo largo rato con nosotros, acerca de los intereses locales, confirmando y ampliando las manifestaciones del señor Varela, hablando de un posible futuro plan de construcciones navales en el momento en que se constituya el Consorcio Naviero que hoy es objeto de estudio, el próximo funcionamiento de la fábrica de torpedos, lo cual es una gran noticia para Cádiz, una vez vencidas determinadas dificultades técnicas que existían y por último se ofreció él mismo a celebrar una extensa conferencia con el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, para abordar oficialmente la cuestión de la Zona Franca de Cádiz.

Del mismo modo tuve ocasión de saludar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministro don Manuel Azaña, que guarda un grato recuerdo de su visita a nuestra ciudad, siendo tan halagüeñas las disposiciones en que se mostró, que llegó a manifestarme que en fecha próxima, anunciaría en la Gaceta la subasta para la construcción de los cuarteles.

(Entra el señor Charfolé).

Finalmente, en unión de los diputados gaditanos, estuve a cumplimentar a S. E. el Presidente de la República, quien nos recibió en audiencia especial, ofreciéndonos que con mucho gusto por su parte, vendría a viistar a Cádiz, y a iaaugurar solemnemente el Monumente a las Cortes, a reserva de lo que el Gobierno acuerde o de lo que las conveniencias determinen; lo más probable es que esta solemnidad tenga lugar a principios del próximo Abril.

A propuesta del señor Chilía, se acuerda conste en acta la satisfacción por el éxito logrado por el señor Alcalde y añade el señor Chilía, que la entrevista entre los ministros de Marina y Hacienda se ha celebrado hoy.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia sobre visita de inspección.

(Lo insertamos en días anteriores).

Se acuerda interesar la visita en la forma que dice el oficio pasando a la Comisión de Hacienda a los efectos de la designación del capítulo con cargo al que han de satisfacerse los gastos.

Expuesto de la Comisión de Gobernación dando cuenta de haber sido declarada desierta la segunda subasta para el arirendo de la Plaza de Toros y proponiendo la forma en que haya de sacarse a nueva licitación.

Dice así:

"Esta Comisión de Gobenrnación en sesión celebrada el día 19 del mes en curso, conoció haberse declarado desierta la segunda subasta para la explotación de la Plaza de TorosH de Cádiz, por los años 1932 al 1936 inclusive y resolvió convocar a una tercera subasat, proponiéndoselo así a V. E. por si lo estima oportuno.

La Comisión, visto el resultado de las dos subastas anteriores, y teniendo en cuenta las acutlaes circunstancias se ha permitido introducir en esta tercera subasta, algunas modificaciones en el pliego de condiicones para la misma, en su deseo de que ello atraiga a los licitarodes, entre las que se destaca haber reducido el tipo de la licitación a 52,000 pesetas anuales, y el de la fianza provisional que será de 5.000 pesetas y de 20.000 el de la fianza definitiva, así como reducir a diez días el pliazo para la admisión de proposiciones, teniendo en cuenta la urgencia de que la subasta de la Plaza de toros se lleve a cabo, dado lo avanzado de la época.

Al mismo tiempo la Comisión se permite comunicar a V. E. por si se digna aprobarlo, el proyecto de pliego de condiciones para esta tercera subasta".

Se aprueba el expuesto y el pliego de condiicones.

Expuesto de la Comisión de Banda, dando cuenta de la dimisión presentada por el profesor don Angel Pérez Vicente.

Se acuerda quedar enterado de la dimisión, cuya vacante será cubierta en su día.

Idem de la Comisión de Personal dando cuenta de haber presentado renuncia del cargo de auxiliar de la Farmacia don Jacinto Amaya.

Enterado.

(Entra el señor Rama).

Idem idem relacionado con el concurso celebrado para cubrir la plaza de auxiliar del Depósito Municipal.

Dice así:

"En la Gaceta de Madrid número 335 correspondiente al día 1.º de diciembre último, figura para ser concursada con el número 269 la plaza de Auxiliár del Depósito Municipal de detenidos con el haber de 1.900 pesetas anuales, cuya plaza será cubierta entre licenciados del Ejército que reunan las debidas condiciones para ello, cuya plaza se encuentra cubierta interinamente y se dió cuenta a la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

En el propio periódico se consigna que los aspirantes a esta plaza, por corresponder hacer la propuesta provisional a V. E. conforme a lo que previene el Decreto de 19 de Octubre de 1930, habrán de dirigir sus petiicones al señor Alcalde-Presidente.

Durante el tiempo reglamentario, de admisión que terminó el 31 del pasado mes se han recibido en estas dependencias cinco solicitudes, que se numeran por riguroso orden de ingreso en el Registro y que son: 1.ª Alejo Pérez Casal; 2.ª Francisco Román Márquez; 3.ª Antonio Sánchez Roda; 4.ª Emilio González Vázquez; y 5.º Alfonso Fuente Cabello.

Del estudio de dichas peticiones resultan que deben desestimarse las suscritas por Emilio González Vázquez, por no pertenecer a este término municipal, y las de Alejo Pérez Casal y Antonio Sánchez Roda por faltas de documentos.

En atención a lo consignado procede acordar V. E. lo siguiente:

Que se haga la propuesta provisional para ocupar la plaza de referencia a favor de Francisco Román Márquez, por concurrir en él la circunstancia de estar desempeñando interinamente la plaza, mérito preferente sobre el otro aspirante Alfonso Fuente Cabello y quetan pronto como sea declarada firme en la Gaceta esta propuesta que se remite a la Junta Calificadora para su aprobación, se expida la correspondiente credencial de auxiliar del Depósito de detenidos a favor del propuesto Francisco Román Márquez".

Se aprueba el expuesto.

El señor Hijano pide, que continuen las negociaciones de la Comisión Gestora, para el traslado del Depósito a la Cárced, ahorrándose así el arriendo del local.

Promete el señor Alcalde que trasladará el ruego a la Comisión correspondiente.

Expuesto de la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos, relacionado con cantidad a percibir por la viuda de un empleado.

Doña María García Riera, viuda de don Manuel Fernández de la Mora, percibe de la Compañía Sevillana de Electricidad 666 pesetas y al Ayuntamiento corresponde abonar hasta el total de 720 o sea 34 pesetasfi con arreglo a las bases de cesión de los servicios eléctricos a la ciudad.

Se aprueba el expuesto.

Idem idem relativa a la adquisición de dos carros escaleras con destino a dicho servicio.

Se calcula un costo en unas dos mil pesetas y se propone se autorice el oportuno concurso entre casas constructoras.

Se aprueba el expuesto y la celebració ndel concursillo.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don José Ortiz Moreno, que solicita autorización para la colocación de vitrinas y un rótulo.

El informe es favorable.

Se acuerda de conformidad con el informe.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre sustitución de fianza de don Juan del Río.

El contratista del Campo de Deportes y Piscina, solicita sustituir la fianza por certificaciones de obras aprobadas por el Ayuntamiento y el informe del Interventor es favorable, siempre que las certificaciones cubran el nominal de la fianza.

Se aprueba el informe.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública, en petición de los Salesianos, relacionada con las consignaciones del presupuesto.

Solicitan se prorrogue la subvención que vienen disfrutando y la comisión propone se desestime, fundada en el artículo 26 de la Constitución, lamentando no poder acceder.

Aprobado el informe.

Recurso de reposición interpuesto por don Ramón Grosso Portillo.

El recurso se refiere al acuerdo de supresión del cargo de director de los servicios sanitarios y declarando que el señor Grosso, que lo desempeñaba, no tiene derecho a los dos tercios como excedente.

Teniendo en cuenta que los haberes, los venía percibiendo como gratificación y no como sueldo.

El señor Pinta pide que se deniegue el recurso.

Propone el señor Hijano pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para informe.

El señor Chilía lo cree innecesario por haberse pronunciado ya la Corporación.

Agrega que se debe tener la sinceridad de denegar la reposición, evitando el silencio administrativo.

Se acuerda denegar la reposición.

Relación de cuentas y facturas.

(No se ha presentado).

Liquidación del presupuesto de 1931.

(Entra el señor de la Puente).

Se da cuenta a la liquidación que dice así:

Sr. Alcalde:

En cumplimiento a lo acordado determina el artículo 14 del Reglamento de Hacienda Municipal, tengo el honor de someter a la resolución del Excelentísimo Ayuntamiento si V. S. lo estima oportuno la liquidación del Presupuesto ordinario de 1931, a la que se acompañan las relaciones de obligaciones reconocidas y no satisfecha y la de los derechos liquidados y sin realizar en 31 de diciembre último, por si merece la aprobación de la Corporación Municipal y dispusiese se comprendieran en el presupuesto para el ejercicio de 1932 que sobre la mesa tiene la mencionada Corporación para su estudio y resolución.

Sin perjuicio de que al rendir la cuenta correspondiente se acompañe la memoria respectiva, me creo en el deber de hacer las manifestaciones siguientes:

INGRESOS

El presupuesto ascendió a pesetas	10.595.320'50
Agregándole, lo pendiente de cobro, que importaba	601.159'94
Hacen un total de:	11.196.480'44
Que con la suma de los excesos en la recaudación, sobre lo calculado, que importa	1.127.358'16
Suman pesetas:	12.322.838'60
De las que se dan de baja por incobrables, pesetas	736.227'72
Y quedan pendientes de cobro pesetas	1.638.602'09
Suman:	2.374.829'81
De lo que resulta han tenido ingreso en la Caja pesetas	9.949.008'79

GASTOS

Importaba el Presupuesto votado por la Corporación,	10.595.320'50
Incorporando las Resultas,	153.629'15
Y los aumentos introducidos por Habilitaciones de Créditos, que ascienden a	885.828'89
Hacen un total del Presupuesto de pesetas	11.634.778'54
De las que se dan de baja por economías	629.158'18
Obligaciones pendientes de pago al cerrarse el ejercicio,	1.331.005'52
Suman:	1.960.163'70
Importando lo pagado,	9.674.614'84
De lo expuesto anteriormente resulta, que los ingresos realizados ascienden a pesetas	9.949.008'79
Y los por realizar se cifran en pesetas	1.638.602'09
Y sumando a estas partidas la existencia en Caja en 31 de diciembre de 1930, que importaba,	20.636'14
Suma el cargo:	11.608.247'02
Y como lo gastado es, por pagos realizados, pesetas 9.674.614'89	
Y pendientes de pago, pesetas 1.331.005'52.	
	11.005.620'66
Resulta un SOBRANTE o SUPERAVIT de pesetas	602.626'66
Cuyo superávit consiste: En la diferencia entre lo pendiente de cobro y de pago pesetas 307.596'57.	
Más la existencia en Caja en 31 de diciembre de 1931, del Presupuesto ordinario, pesetas 295.030.'09.	
	602.626'66
	Igual.

MOVIMIENTO DE FONDOS

Existencia en 31 de diciembre de 1930	20.636'14
Ingresos realizados,	9.949.008'79
Suma:	9.969.644'93
Pagos efectuados,	9.674.614'84
Existencia,	295.030'09

Cádiz a 19 de Enero de 1932.

El Interventor.

El señor Chilía dice que existe un superávit en la liquidación del presupuesto de unas seiscientas mil y pico de pesetas, y cree que el presidente de la Comisión de Hacienda debe explicar ese superávit, aunque no se puede ocultar que en gran parte obedeca a la austeridad con que se ha procedido en los gastos y el celo demostrado en las exacciones, que hän supuesto un considerable aumento en la recaudación.

Elogia el señor Chilía la gestión del interventor, cuya acertada labor se observó desde los primeros días.

Pide esas aclaraciones al señor Silván, ya que hubo quien costantemente anunció la existencia del superávit, ysi éste ha existido, puede obedecer a motivos muy distintos que conviene determinar.

El señor Silván comienza diciendo que el señor interventor, que se encuentra presente, daría seguramente mejor las explicaciones que desea el señor Chilía, pero que el superávit del presupuesto se produce por haber llevado al ordinario los sobrantes de anteriores presupuestos, que por error figuraban en el extraordinario.

En la liquidación figuran también los ingresos y pagos pendientes, y como aquéllos se suponen superiores a éllos, viene a reforzar el superávit.

Confirma que es cierto, como ha dicho el señor Chilía, que la administración por parte del Ayuntamiento republicano se ha llevado con gran austeridad en los gastos y con gran celo en la sxeacción.

Termina tribuntando elogios a la labor del señor interventor.

El señor Chilía agradece las explicaciones del señor Silván, que demuestran que para llegar al superávit de que se ha venido hablando, ha sido preciso no sólo traer al presupeusto ordinario ingresos que figuraban en le extraordinario, sino también no haber utilizado algunas partidas.

A continuación pide que siguiendo costumbre establecida, se conceda una gratificación a los empleados de Intervención y a cuantos han colaborado para lograr ese superávit, gratificación que puede abonarse con cargo al sobrante.

El señor Hijano se muestra enemigo de que se concedan gratificaciones a los funcionarios, procediendo en todo caso que se les abonen las horas extraordinarias que han trabajado.

El señor Silván da lectura al siguiente cuadro comprensivo, que dice así:

MOVIMIENTO DE LA CAJA DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE 1929 Y SUCESIVOS, DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1931 AL 14 DE ENERO DE 1932

			Pesetas
Existencias en efectivo en 14 de Abril de 1931, según acta de arqueo			1.533.685,70
INGRESOS			
Del Banco de Crédito Local, resto del empréstito de 10.607.247,68		615.685'45	
Reintegro valor de los proyectos		5.614'86	
Reintegro acometidas		3.752'45	
Reintegro de Aguas		75.000'00	
Contribución sobre establecimiento de aceras		58.958'40	759.011'20
Suman los ingresos			2.292.696'90
PAGOS			
Adquisición puestos del Mercado		2.225'47	
Casa de Maternidad		201.098'20	
Hotel, Casino y Urbanización Playa			
Piscina a J. del Río	219.065'65		
Paseo Marítimo a J. Pascua	132.949'80		
Hotel a Levenfeld	254.175'09		
Explanada Balneario	21.070'77		
Calle Victoria a Redondo	20.998'01		
Alcantarillado Hotel, etc.	41.838'69		
Paseo Marítimo (Proyectos). Sr. Azofra	6.000'00		
Hotel (toldos) Sres. Domínguez y C.ª	10.113'43		
Hotel (caldera y depósito) Gamma	6.300'00		
Jornales, materiales, construcción y conservación muebles, guarderías, limpiadoras, etc	60.826'76	773.338'20	
Pavimentación y urbanización, jornales y materiales, Avenida Pablo Iglesias y balaustrada Guerra Jiménez		85.332'86	
Construcción Matadero			
Factura Servicios Eléctricos	19.206'65		
Factura Canela Maluenda	13.773'50		
Varias facturas	2.285'93	35.266'08	
Expropiaciones		7.094'39	
Imprevistos.—Gastos Banco C. Local		39.675'25	
Lonja de Frutas y Hortalizas (A. Mariscal)		28.175'47	
Salubridad e Higiene, Aguas		675.956'26	
Terminación Plaza de Toros		21.118'39	
Reintegro por acuerdo municipal de los superávits de los prespuestos ordinarios de 1928 y 1929, que indebidamnete se ingresaron en los presupuestos extraordinarios, advirtiendo que de este reintegro forman parte las 280.000 pesetas que se situaron en el Monte de Piedad		417.661'96	2.286.942'53
Existencia en Caja en esta fecha, Pesetas			5.754'37

El señor Chilía llama la atención sobre el mal precedente qu espone el considerar como economía las 30.000 pesetas que en el presupuesto de 1931 figuraban para Zona Franca, ya que como éste debe ir formando un capital, debiera estimarse que esa cantidad es un pago pendiente.

Añade que aindudablemente el criterio del señor Hijano respecto a las remuneracione sal personal ès el mejor, pero no para este año, ya que no se habrá llevado la cuenta de las horas extraordinarias, pudiendo aceptarse este criterio para los años sucesivos, pero abonándose como gratificación en el actual.

Pregunta el señor Fabrellas si la gratificación propuesta es sólo para los funcionarios de Intervención.

CContesta el señor Chilía que especialmente para los de Intervención, aunque como otros, años, debe ser abonada a los que realmente se han excedido en las horas extraordinarias, y a los que hna contribuído al superávit.

El señor alcalde dice que al superávit ha contribuído también la labor del personal de Arbitrios.

El señor Silván se opone al abono de esas gratificaciones, no sólo porque habrá desigualdades, sino porque la situación económica del Ayuntamiento no lo consiente y anuncia que se opondr'á con su voto

Diec después que en algunos Ayuntamientos, como en Palencia, no sólo se ha disminuído el personal, sino hasta los sueldos.

No cree que cuando se va a gravar la contribución industrial con una nueva décima, pueda darse la sensación a los industriales que es para emplearla en gratificaciones, sino en otros gastos precisos.

El señor Chilía dice que podría adoptar una actitud mitinesca en favor de los trabajadores funcionarios, pero que no puede hacerlo, por reconocer que el señor Silván expone su opinión honrada y disient ede esa opinión, de que sea crítica la situación del Ayuntamiento, habiendo sostenido esto mismo cuando el actual alcalde oponía dificultades para ocupar la Alcaldía al parecer asustado ante la situación económica.

Termina diciendo que después del superávit no se sabe aún si el Ayuntamiento aceptará la décima que se propone en el nuevo presupuesto.

Vuelve a hablar el señor Silván, afirmando que como no ha discutido el presupuesto, no se conoce la forma en que está planteado el de 1932, en el que hay obras de verdadera necesidad.

Añade que habrá partidas que no se ajustarán a la realidad y que el presupuesto de 1932 es el próximo paso para la abor que habrá de desarrollarse en lo sucesivo.

Alude nuevamente a la décima que se propone en el presupuesto.

El señor Chilía dice que no quiere seguir por el camino emprendido por el señor Silván, que pudiera dar lugar a que algún señor propusiera que las gratificaciones interesadas no excedan de las 200.000 pesetas, que es aproximadamente el importe de la décima. Opina que en el presupuesto próximo pueden enjugarse todos los gastos y la décima también.

Insiste en el abono de las gratificaciones, que por la costumbre casi constituyen un derecho.

El señor Hijano vuelve a sostener que el abono debe hacerse por las horas extraordinarias.

El señor de la Fuente, que se debe estar a lo acordado por la Corporación sobre horas extraordirnas.

El señor Pinta se adhiere a lo propuesto por el señor Chilía.

El señor Jiménez del Moral sostiene que no deben abonarse gratificaciones, sino horas extraordinarias, qu su jefe sobrá las que han sido, ya que en otro caso los funcionarios podrían reclamar después las horas extraordinarias.

El señor Chilía aclara que no se trata

(Sigue en la octava plana.)

Noticias de los pueblos de la Provincia

De San Fernando

REINGRESO

En virtud de reciente disposición ministerial, han reingresado en Infantería de Marina, los jóvenes alumnos don Rafael Barrionuevo Pérez, don Francisco García Páez, don Vicente García Charlo, don Ramón Calderón Ahumada y don Ricardo Cheriguini Díaz-Sutil, que procedentes de la extinguida Academia de este Cuerpo, en la actualidad seguían los estudios del general de la Armada en la Escuela Naval Militar.

Como consecuencia de la referida disposición, dichos alumnos continuarán sus estudios en el batallón de Infantería de Marina, de guarnición en esta Base Naval, para ser promovidos al empleo de alféreces.

CONFERENCIA

Ha quedado aplazada la conferencia que el próximo domingo habría de dar en esta población el distinguido abogado sevillano señor Fal y Conde, por iniciativa de la Asociación de los Padres de Familias.

COMISIONADO

En comisión del servicio se encuentra en ésta, el ilustrado jefe del Cuerpo de Intendenca de la Armada, don Antonio Segovia Rodríguez, con destino en el ministerio de Marina.

ENFERMA

Sufre altas fiebres gripales, la bella y distinguida señorita Pilar Ibangrande.

AGRUPACION ARTISTICA

La Agrupación Artística isleña, constituída por treinta individuos, dirigidos por el joven profesor don Enrique Mengibar, dará varios conciertos durante los próximos carnavales en casinos y casas particulares, teniendo también el propósito de visitar la capital y algunos pueblos de lap rovincia.

En el teatro de las Cortes de esta ciudad dará un concierto para con los ingresos socorrer a los obreros parados.

NECROLOGIA

Dejó de existir la respetable señora doña Carmen Nuche Riquero, viuda de Tramblet, a cuyos familiares enviamos el más sentido pésame.

CINE SONORO

Esta noche será proyectada en el Cine Salón, la notable comedia dramática y excelente producción sonora "El loco cantor".

DE RADIOTELEFONIA

Debido a las activas gestiones del Comité local de radioyentes, y a las facilidades ofrecidas por el jefe de Telégrafos, ha sido posible suprimir una de las perturbaciones más molestas para los aficionados, producidas por los aparatos transmisores de dicho Centro oficial.

SUFRAGIOS

En la capilla diocesana se han celebrado solemnes sufragios por el alma de la señorita Emilia Charlo Justo, hermana política del ex alcalde y distinguido amigo nuestro don Pedro González de la Torre y Hernández.

GARCIA BOZANO.

21-1-932.

Sanlúcar de Barrameda

BIBLIOTECA

Durante la primera quincena del corriente mes, se ha registrado el siguiente movimiento en esta Bibiioteca Municipal:

Lectores, 139; obras consultadas, 157; literarias, 117; científicas, 18, y de prensa, 22.

COPLAS

Para los solemnes cultos que celebrará en la próxima Cuaresma la venerable hermandad del Santo Entierrro, ha encargado la composición de unas coplas al inspirado compositor local, organista de la parorquia de Santo Domingo y ex director de la Academia de Música de San Fernando (Cádiz), don Antonio Espinar Jiménez, que cuenta con antecedentes favorarbles en este género de composiciones.

DESGRACIA

En la calle de Santo Domingo, frente al Juzgado de Instrucción, fué atropellada la niña de cinco años María Alfonseca Rodríguez, quedando muerta instantáneamente, por pasarle por la cabeza el camión atropellador.

Según personas que presenciaron el accidente, no pudo ser evitado por el chófer, el cual recogió el cadáver para llevarlo a la Cruz Roja, en la creencia de que necesitara aún el auxilio médico.

PETICION

Llegaron de Sevilla, para pedir la mano de la bella señorita Luisa Almadana López, para su hijo don José, los distinguidos señores de Olave (don José), rico propietario de la capital andaluza.

La novia es hija de los señores de Almadana de la Peña (don Francisco), comandante de la Guardia municipal.

Entre los novios se cruzaron los acostumbrados regalos.

TEATRO

"La mujer de Moscú", fué la película muda que anoche nos sirvió la epmresa del Principal, a cargo de la célebre Mima Pola Negri.

Cmpletó el programa unos dibujos de "Periquito y Rna Fip".

Esta noche otro programa mixto.

El domingo una gran producción, a cargo de los artistas españoles Rosario Pino, María Luz Callejo, Amelia Muñoz y otros.

ENFERMO

Salió a la calle repuesto de la grave afección sufrida, el distinguido convecino don Emilio Rosales, interventor de los fondos municipales.

HERIBERTO COMPASILLO.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 22 Viernes

Procedimientos inadecuados



—Creo notar algo extraño por ahí detrás.
—No te asustes: eso es un aviso a los que están en el escenario representando esta farsa, para advertirles de la forma en que van a salir.

Dentro, nada



—¿Ves algo aquí, Homobono?
—Nada, chiquita.
—Pues eso mismo te ocurriría si vieras por dentro la cabeza de los que ordenan ciertas cosas.

De la sesión municipal

(Viene de la plana sexta.)

de horas extraordinarias, sino de trabajo extraordinario con respecto a los demás funcionarios.

En votación ordinarics, y por mayoría de votos, se acuerda abonar las gratificaciones.

El señor alcalde dice que aprovecha est momento, que marca el fin de una etapa de la actuación entre la labor realizada y la que se va a emprender para hacer algunas manifestaciones.

Agrega que no se asustaba, como cariñosamente ho dicho el señor Chilía, ante la situación del Ayuntamiento, aunque reconozca las dificultades que la actuación imponía.

A continuación expone que se ha llegado al superávit con austeridad en los gastos, reintegro de algunas partidas y aumento en los ingresos.

Se ha llegado—dice—por nuestro propio esfuerzo y labor, no por la senda que nos habían trazado, al mismo tiempo que se utilizaba un arma perfectamente injusta y mal esgrimida.

Añade que la imposición de la décima significaba el último esfuerzo para la nivelación, ya que es el único aumento serio, al que no se llegará mas que en último término.

Cree que la República no ha hecho aún la reforma del sistema tributario de España, para que cada cual contribuya en **proporción a sus medios.**

Señala que el aumento de la décima recarga al pequeño comerciante y que si a ella se llega no es más que fruto de una necesidad.

AAconseja que se vaya estudiando si ante el superávit es posible prescindir de la décima, ya que no se hace promover exacciones ni agobiar al contribuyente.

Cree que la garantía del presupuesto está en la debida vigilancia entre ingresos y pagos, para lo que se requiere el mayor esfuerzo de los funcionarios, de los tenientes de alcalde jefes de los servicios y de la Ordenación de pagos; sólo así sería posible prescindir de la décima en este año.

El señor Chilía isiste en la indicación hecha respecto a la consignación para Zona Franca, que el alcalde, como presidente del Consorcio, comprenderá mejor que nadie.

El Sr. Hijano cree que con la imposición de la décima lo que se hace es pedir un nuevo auxilio que darán con gusto industriales y propietarios.

Afirma que el Ayuntamiento tiene que preocuparse de hacer viviendas nuevas pues los barrios extremos no están como los del centro de la población y ante la crisis obrera si el Ayuntamiento no da trabajo no es fácil remediar el paro.

Insiste en que ni industriales ni propietarios se opondrán a la nueva décima teniendo en cuenta el fin a que se destina.

El Sr. Fabrellas dice, que la décima no gravará al industrial, ni al propietario, sino que repecurtirá contra el consumidor con la elevación de precios que dificultará aún más la situación del obrero.

El Sr. Jiménez del Moral dice que conociendo lo que es el comercio, pues el no entenderá de eso de ser concejal, pero de lo otro sí, sabe que los artículos se gravan en el cincuenta y en el ciento por ciento, no en una ni en nueve décimas, y que... Agrega que si los industriales tienen, poco menos tienen los obreros.

El Sr. Pinta dice que el alcalde ha pedido reflexión para el día de la discusión de la décima propuesta y que por lo tanto no debe ahro continuar este debate.

Insiste el Sr. Chilía en que la consignación de Zona Franca quede como obligación pendiente de pago.

Propone el Sr. de la Pinta, que se suspenda la discusión del Presupuesto para hoy y el Sr. Hijano cree que se debe continuar esta noche a as diez.

Se entabla un debate sobre si se suspende la sesión hasta el día siguiente o solo por dos horas. Intervienen en la discusión varios señores opinando unos por la suspensión para continuar más tarde y otros por que se aplace hasta el día siguiente y al fin se acuerda que la sesión continúe a las nueve de la noche de hoy viernes con carácter permanente.

Desde la Torre de Tavira



Oigo en mi "radio" diariamente las sesiones de Cortes; pues aún cuando la única radiada fué la inaugural yo sigo captándolas todas gracias al dispositivo especial de mi aparato, único en el mundo, cuyas ondas llegan hasta recager el pensamiento en aquellas personas que ni siquiera tuvieron tiempo a darle forma de palabra.

¡Palabra que sí!; lo que pasa es que no obstante ser libre, según nuestra Constitución, a emisión de ideas y opiniones, hay momentos en que las que yo consigo captar tengo que comermelas con "papas" ante èl temor de ir a "Las Candiotas" como "El Debate" (Esto de "Las Candiotas" es frase muy corriente en el "mus" cuando tirando un farol dice uno ¡órdago! y el otro quiere cogiéndolo fritito).

Pues como iba diciendo, oyendo la sesión de Cortes noté muy enfadados y encorajinados a Beunza, Oreja, Fatrás y hasta a mismo Prieto.

Se arma un escándalo; después otro y acaban por renunciar algunos diputados a seguir hablando porque no se les hace caso.

Yo, que me hallo aquí tan alto y tan fresco, me permitiría aconsejarles que leyeran al pesimista filósofo alemán Schopenaüer, aunque más que este pensamiento suyo que yo nunca olvido.

(Voy a trasmitir, oído) "Dejar aparecer la ira o e odio en las palabras o en el rostro es inútil, peligroso, imprudente, ridículo y ordinario.

No se debe manifestar la cólera o el odio más que por actos. Los animales de sangre fría son los únicos venenosos."

Claro que esto lo pensó y escribió Schopenaüer y casi tiene razón, porque en España corre este otro dicho, que yo no sé a qué filósofo perteneces "Perro que ladra no muerde" que es de absoluta conformidad con lo anterior.

El diputado que hasata la presente tiene todas mis simpatías es el señor Niembro desde que yo le vi "arriar" el puñetazo más formadable que consta en el "Diario de Sesiones", porque es lo que pasa; hablar no le dejan a uno los demás armando escándalo, y nadie le oye; pues del trompazo creo que se enteró el mundo entero.

ALL.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimento fueron asistidas las personas siguientes:

Joaquín Ibáñez, con domicilio en pjlaza de la República, 4, d ecuerpo extraño en el dedo pulgar izquierdo. Casual.

Concepción Velasco, Mesón, 9, de contusión en el globo ocular izquierdo, que le fué inferida en dicha casa.

Ramón Romeu, Plocia, 3, de herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda. Casual.

Juan Florencio, transeúnte, herida contusa de un centímetro en la cara interna del labio superior y contusión y erosión en la región malar derecha, y alcoholismo, que le fué inferida en el vapor "Gloria".

Gaspar Daza, Santo Domingo, 41, de epistaxis. Casual.

Andrea Sánchez Guerrero, Silencio, 11, de herida incisa de un centímetro en el dedo pulgar derecho. Causal.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Pastas para té.--Las mejores pastas para el te, van a ser dentro de poco tiempo, si Dios o algún Santo no o remedian, el pan migado, si es que hay pan; pero como tras de la tempestad viene la calma, esperamos que lleguen días en los que podamos saborear unas pastas, hechas en casa con elementos a la altura de las circunstancias.

Tómese un kilo de harina, otro de azúcar, medio de almendras molidas, un par de huevos, un poquito de sal y cuatrocientos gramos de mantequilla de vaca.

Trabájese la masa, hasta que quede más lisa que una de estero, se forman con la masa bolitas del tamaño de una nuez o algo mayor, se extiende dándole forma de panecillo; se colocan en placas (no de gramola) engrasadas, haciéndole a lo largo una incisión con el cuchillo, se doran por encima y se ponen al horno suave.

RAREZAS

El rey Federco II de Prusa se gloriaba de ser el hombre más parco en palabras de Europa.

Encontrándose una vez tomando las aguas de Carlsbad, llegó al balneario un digantario húngaro, extremadamente sombrío en el hablar:

El rey quiso probarle.

Al efecto se le acercó; le saludó con una lijera inclinación de cabeza, se sentó a un lado y esperó.

El húngaro contestó con otro meneo de cabeza y no abrió la boca.

Federico quiso entabar conversación y fué de este modo:

Federico.--¿Baños?

Dignatario.--Aguas.

Federico.--¿Oficial?

Dignatario.--Dignatario.

Federico. Bien.

Dignatario (después de un rato) ¿Policía?

Federico.--Rey.

Dignatario.--Felicidades.

Como se vé hubo empate de laconismo.

CAMBIOS DE AYER

Francos, 46'60.

Libras, 41'10.

Dólares, 11'86.

Por teléfono

(Viene de la plana quinta.)

ca del Llobregat reinaba gran agitación entre los obreros.

Se han registrado colisiones. También se han distribuído hojas clandestinas.

Manresa.—En la calle del Juego de Pelota fueron agredidos a tiros la Guardia civil, resultando heridos de gravedad el sargento Patricio Gómez Sánchez y el guardia Celestino Sánchez y el transeúnte José Oller.

Ante la noticia de sucesos alarmantes en Berga, se habían enviado a esta población fuerzas armadas.

Manresa.—A las seis y media de esta tarde, según datos recibidos, un individuo hzo varios disparos contra tres guardias civiles.

Los grupos de huelguistas de Berga se apoderaron de las armas de los Somatenes, asaltaron el edificio del Ayuntamiento, donde izaron bandera roja .

La Benemérita de Berga se encuentra bloqueada en pequeño número en su cuartel.

En Salleut, también grupos de revoltosos desistieron de asaltar el Ayuntamiento a instancia del alcalde, pero se dicieron dueños de las calles, apoderándose de dos carradas completas de dinamitas.

En Suria, se apoderaron del cuartel de los Somatenes. Asaltaronl as armerías, llevándose todas las armas.

También provocaron el descarrilamiento de un tren, sin desgracias personales.

EL GENERAL BATET HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El general Batet, recibió a los periodistas diciendoles que había conferenciado con el Gobernador. Por la tarde había ordenado la salida de Barcelona de fuerzas del Ejército para cooperar al mantenimiento del orden en Manresa.

Dijo que cuando las tropas auxilien a la benemérita lo harán como si fuesen centinelas, no tolerando el menor insulto a la guardia civil ni de palabras ni de vista.

El general lBatet conferenció con el general de la benemérita Sr. Marz.

LLEGAN LAS TROPAS A MANRESA

Manresa.—A las dos de la madrugada se ha recibido en Barcelona el siguiente telegrama: "A la una de la madrugada llegaron a Manresa las fuerzas del ejército procedentes de Gerona, inmediatamente salieron para Bega una compañía de Cazadores que antes había formado parte de la guarnición.

EN ZARAGOZA EXPLOTA UNA BOMBA EN UNA IGLESIA

Zaragoza.—Cerca de las once de la noche explotó una bomba en la parte correspondiente a la iglesia del Seminario de San Carlos en la plaza del mismo nombre, causando destrozos y arrojando gran cantidad de piedras.

Muchos cristales rotos. La explosión se escuchó en toda la ciudad.

NUEVOS SUCESOS EN CORUÑA. AGRESION A LA FUERZA PUBLICA. MUERTOS Y HERIDOS.

Coruña.—Como hemos dicho la huelga se ha agravado.

Al medio día de hoy, al salir las cigarreras de la fábrica, la gente que había enfrente les insultó y apedreó, y al llegar a aquel lugar varios guardias de asalto fueron igualmente insultados y apedreados.

Los guardias echaron pie a tierra, el público les hizo frente y entonces la fuerzo hizo una descarga cerrada, que produjo dos heridos que se condujeron a la Casa de Socorro, falleciendo uno nada más al ingresar.

Ante la Casa Socorro los guardias que habían seguido a los heridos y al público fueron hostilizados de nuevo, hociendo otr descarga como lo demuestra los impactos que se ven en la fachada del mencionado establecimiento benéfico.

A última hora de la noche le excitación es grandísima.

Una nota del Gobernador colocada en las paredes ha sido arrancada violentamente.

No ha habido periódicos.

Una comisión de a Federación visitó al Gobernador para protestar de que se hubiese suspendido la asamblea la que había sido autorizada.

EL "BUENOS AIRES" SALE DE BARCELONA CON RUMBO DESCONOCIDO

Barcelona.—Esta tarde circularon rumores por la población, que el trasatlántico "Buenos Aires", que se encontraba en este puerto, ha salido con dirección desconocida.

Las tropas se encuentra nacuarteladas y se ha suspendido la marcha de los reclutas licenciados.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.709

ENERO 23 Sábado San Ildefonso

Las cosas de nuestro Ayuntamiento

El superávit de 1931

Cuantas veces elementos integrantes del actual Ayuntamiento se manifestaron indocumentadamente y con temeridad inexcusable contra el prespuesto municipal ordinario formado para el ejercicio económico de 1931, permitiéndose afirmaciones gratuitas, tales como la de que la liquidación de los mismos sería inferior en más de seiscientas mil pesetas con relación al presupuesto de ingresos, hubimos de salir al paso a tan atrevidos comentaristas, sosteniendo que tan combatido presupuesto se liquidaría en su día con importante superavit y que no sabían lo que traían entre manos.

Este día ha llegado: se ha practicado la liquidación correspondiente y a pesar de todos los pesares se ha cerrado el ejercicio de 1931 no con una reducción de más de 600.000 pesetas como afirmaran esos derrotistas, sino por el contrario, con un exceso en los ingresos sobre lo calculado que importa pesetas 1.127.358,16.

* * *

Cuando nuestro Ayuntamiento en la sesión del jueves 21 del corriente conoció la liquidación del presupuesto ordinario de 1931, fuímos aludidos en el salón de sesiones, interesándose aclaraciones de la Presidencia de la Comisión de Hacienda en atención a que hubo quien constantemente anunció la existencia del superavit, y si éste ha existido—decían—puede obedecer a motivos muy distintos.

Durante el curso de la sesión el Presidente de la Comisión de Hacienda y la Alcaldía tuvieron la modestia de manifestar su opinión respecto al superavit que creían obedecer a las siguientes causas:

El propio esfuerzo del actual Ayuntamiento y no la senda que se les había trazado.

El Celo en los ingresos.

La Austeridad en los gastos, y

Las Partidas no utilizadas.

* * *

Para refutar las supuestas causas aludidas y demostrar que el superavit obtenido no obedece a las mismas y que era descontado desde el momento en que fué redactado y aprobado el presupuesto, basta decir que estando formado bajo la misma orientación que los anteriores, cinco presupuestos consecutivos liquidados con importantes superávits hasta el de 1930 inclusive, permitían afirmar que el de 1931 seguiría la misma suerte, por no existir causa alguna que a ello se opusiera.

Ello no obstante, vamos a analizar algunos detalles de la liquidación que afirman nuestra tesis.

INGRESOS

PRESUPUESTO

	Pesetas
Importe del mismo	10.595.320,50
Resultas de 1930	601.159,94
Total......	11.196.480'44

LIQUIDACION

Ingresado en Caja	9.949.008,79
Resultas (pendientes de ingreso)	2.374.829,81
Total......	12.323.838,60

Como puede apreciarse, existe en ingresos entre lo presupuesto y liquidado una diferencia de 1.127.358'16 pesetas que es el superávit.

* * *

Confesemos nuestra confusión ante las supuestas causas que la Alcaldía cree ver en su propio esfuerzo y no en la senda que había trazada, así como en el celo por los ingresos.

Durante la vigencia del presupuesto de 1931 no se han impuesto exacciones de ninguna clase que no fueran las ya previstas, y si en algo se ha torcido la senda trazada ha sido en dejar de aplicar importantes exacciones, a que tantas veces hemos aludido y que influyen en la liquidación, pero en sentido completamente negativo, pues de haberse aplicado rigurosamente las exacciones presupuestas, y si en lugar de la evidente negligencia en la recaudación de las mismas, hubiera habido ese celo de que se quiere blasonar ahora, sería aún más óptima la liquidación y el superavit de ingresos hubiera sido superior en mucho a millón y medio de pesetas.

La negligencia en la recaudación no necesita demostración; creemos bastará decir que en la liquidación del presupuesto ordinario de 1930 figuraban pendientes de ingreso 601.159,94 pesetas, y pendientes de pagos 153.629,15 pesetas (rigurosamente lo corriente), y en la de 1931 aparecen ingresos pendientes por pesetas 2.374.829,81 y pagos pendientes por pesetas 1.331.005,52. ¿Cómo se puede decir impasiblemente que hay celo en la recaudación cuando el atraso y la lenidad en la misma permite la existencia de un pendiente de pesetas 2.374.829,81, que imposibilitan satisfacer normalmente los pagos no atendidos del presupuesto ordinario, que ascienden a cerca de millón y medio de pesetas, lo cual presiona el crédito municipal y los intereses del comercio local?

Quizá el celo en la recaudación pretenda justificarse con la declaración de documentos incobrables por valor superior a 700.000 pesetas.

* * *

En cuanto a gastos se refiere, se aducen como supuestas causas las partidas no utilzadas y la austeridad en los mismos.

Veamos los siguientes antecedentes:

GASTOS

Presupuesto

Importe del mismo Ptas.		10.595.320'50
Resultas de 1930	Ptas.	153.629'15
Resultas de 1930	"	153.629'15
Total Ptas.		10.748.949'65

LIQUIDACION

Pagos realizados Ptas.		9.674.614'89
Pagos pendientes	"	1.331.005'52
Total Ptas.		11.005.620'41

Existe por lo tanto un exceso en gastos superior a doscientas cincuenta mil pesetas, pues aunque no se hayan utilizado créditos por valor de Pesetas 629.158'18, antes se habían realizado habilitaciones y suplementos de crédito por valor de Pesetas 885.828'29, cifra superior (equivalente al exceso de gastos) sobre los créditos no utilizados y en cuya cifra se encuentran comprendidas las cantidades tiradas a voleo en los Glacis y en la administración de Vías y Obras en general, que evidencian esa pretendida austeridad.

* * *

No se esfuercen nuestros munícipes en justificar lo injustificable. No pudieron destruír, a pesar de los pesares, como dijo la Alcaldía, el superávit que el presupuesto tenía en potencia y ha resultado el de 1931 el sexto consecutivo de los liquidados con importantes superávits. Quizá el del actual ejercicio no siga igual suerte. Cuando el presidente de la Comisión declara en la última sesión municipal "que en el presupuesto planteado para 1932 habrá partidas que no se ajustarán a la realidad y que ese presupuesto será el próximo paso para la labor que habrá de desarrollarse en lo sucesivo", sentimos una viva inquietud, pues aquí creemos ver una iniciación del cambio de senda aludido por la Alcaldía, que adoptado por el señor presidente de la Comisión de Hacienda, tan propicio al error y contumaz en él, tememos nos lleve al desastre al separarse de la orientación que durante seis ejercicios consecutivos ha dado los mejores resultados, quizá por no querer reconocer el público error de sus juicios prematuros y absurdos.

* * *

¿Qué superávit hubiera resultado en verdad de la liquidación del ejercicio ordinario de 1931, si no se hubiera castigado al pueblo gaditano con el movimiento de tierra en los glacis, que tantos jornales han costado, sin provecho alguno, sin percibir nada el municipio por la frecuente desvalorización de las piedras, sin el desastre de la recaudación, etcétera, etcétera?

Nota del Día

En la sesión celebrada por el Parlamento el pasado jueves, y que ayer fué comentada en toda España, contestando el diputado Sediles a algo expresado por el ministro de la Gobernación, dijo, sobre poco más o menos, "que cuando el que hablaba se hubiese sacrificado por la República como él se había sacrificado, entonces podrían dirigirse a él".

Afortunadamente España conoce bastante lo que tanto Sediles y otros como él han hecho no en favor de la República sino en contra de España, pero aunque esto sea bien conocido, no por ello debe silenciarse y mucho menos cuando después de la jactancia de esa afirmación dijo otras varias cosas que nosotros por el hecho de no ser diputados no podemos decir, aunque sí censuremos con toda nuestra energía y con todo nuestro respeto a la autoridad, del que no tiene noción el diputado Sediles, a pesar de haber jurado lo que nosotros para cumplir no tuvimos necesidad de jurar.

¿En qué se sacrificó ese diputado que hoy habla de esa forma? ¿En cobrar un retiro que le da una República de trabajadores por no trabajar? ¿Es sacrificio, además de ése, el de cobrar mil pesetas mensuales para ir, cuando quiere, al Congreso a decir que tal vez muy en breve se arrastre por las calles de Madrid al que ostenta un cargo con la confianza del País y del Gobierno?

Hablaran todavía, si pudieran, algunos que fueron sus compañeros en jornada memorable, y tal vez tuviera que esconder su cara en el fango sobre el que corría el automóvil en que él huía en tanto que aquéllos iban a entregarse al lugar de donde salieron porque no podían sustrearse a ese deber.

¿Sacrificio? ¿Dónde? Sacrificio el que sintiendo, con la hermosa libertad que da el pensar, algo muy dentro de sí, se resigna y pasa por lo que a él repugna por no perjudicar a la madre común, que es España. Sacrificio el de los que sabiendo que la enseña que teníamos hasta hace unos meses no era monárquica ni republicana, sino española, respetamos hoy a la que es nacional, porque así lo han querido unos cuantos; sacrificio, el del que cuando llevó hasta el cementerio los restos de su madre vió allí, en la puerta, una Cruz y sabe que élla, como nosotros, la adorábamos y hoy la vemos arrancada por el capricho de un Sediles, que no supo cumplir un juramento; sacrificio, el que pasamos viendo un día y otro a tantos obreros sin trabajo y sabemos que no tienen que comer porque se dieron de baja de esta Unión para formar parte de aquella Confederación, y ésta es contraria a los que en aquélla mangonean; sacrificio, el que representa para quien la enseñanza que él recibió quiere que sea la que reciban sus hijos y se vé en la imposibilidad de hacerlo así; sacrificio, el que sufren los que saben quiénes son los incendiarios y ladrones del templo en que fueron bautizados y donde cumlieron sus deberes religiosos, y no puede decirlo, porque no tienen en su poder un acta de diputado que le da una inmunidad, a todas luces arbitrarias...

¿Sacrificio? ¡Qué sabe de sacrificios ese diputado Sediles que juró una fidelidad que no cumplió pero que a costa de élla cobra las pesetas, más de las necesarias, para vivir!

¿Sacrificio? El que tal vez estén sufriendo todavía esos infelices que siguieron las predicaciones de ese otro mártir—mártir también de un sueldo y de un acta—que se llama Franco, y que por él como ahora por él o por otros hay muchos encerrados o deportados o sujetos a procedimiento judicial.

No hable de sacrificios el diputado Sediles, y mucho menos de sacrificios por la República, cuando hay tantos y tantos que se han sacrificado y se sacrifican por élla sin jactancias y sin cobrar nada, porque ante todo y sobre todo saben anteponer el amor a la Religión y a España, que es antes que nada, el respeto al orden y el afecto a los que consideran sus hermanos, cosas todas éllas tan hermosas y tan sublimes, que es imposible pueda sentirla el que pisotea lo que ese diputado pisoteó y reniega de cuanto renegó y a la hora del verdadero sacrificio sabe quedarse a salvo.

En Santa María

EL QUINARIO A NUESTRO PADRE JESUS DEL NAZARENO, TERMINO CON LA MAYOR SOLEMNIDAD

Con la brillantez y solemnidad acostumbrada terminó ayer el Quinario que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Nazareno ha dedicado a su Titular, tan popular en el barrio de Santa María y en todo Cádiz como se ha demostrado en estos días y se demuestra todos los viernes en que centenares de personas acuden desde los barrios más extremos para visitar la capilla donde se venera el Nazareno de Santa María, como vulgarmente se le dice.

A las nueve y media se celebró misa rezada de comunión general, que fué oficiada por el mul ilustre señor magistral de la Caedral de Madrid, don Enrique Vázquez Camarasa, ayudando al preste el capellán de dicha Cofradía don José Guerrero.

Durante la misa se cantaron varios motetes por el barítono de esta Santa Iglesia Catedral don Enrique Matute Mira, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadros.

A dicha comunión asistió tan numerosa concurrencia, que duró próximamente un hora.

Entre las personas que recibieron la Sagrada Eucarística, figura la Junta directiva de la Inmemorial, Venerable y Pontífica Cofradía de Penitencia, formada por los señores priostes don Manuel Nuche Dolarea, mayordomo primero don Santiago García Castellón, segundo mayordomo don Serafín Pró y Ruiz, fiscal primero don José Martell Seoanes, segundo fiscal don José Luis de la Rosa, secretario primero don Luis Alcina, segundo secretario don Francisco Martínez y Martínez, conciliario don Manuel Leal, don José María Pemán, don Carlos García Pascual, don Luis Marín y numerosos hermanos de la Cofradía.

A las once y media fué la función principal, oficiando la Santa Misa el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Mariscal, asistido de capa por los presbíteros don José Rey Guerrero y don José Guerrero.

Se cantó a gran orquesta la hermosa Misa de Sancho Marraco; al Ofertorio el Christus factus, de Torres, y al alzar el Benedictus de la misma misa, tomando parte los señores contralto de la Catedral don Tomás Prieto, tenores don Ramón Alcedo y don Francisco Fernández, bajo don Juan Jiménez de la Torre, barítono don Enrique Matute y coro de tiples, bajo cuya dirección estuvo el conjunto vocal y musical.

La interpretación de dichas partituras mereció toda clase de elogios.

Concurrieron al acto representaciones de diferentes cofradías.

Recordamos por la Esclavitud del Santísimo, don Juan Bautista Larraondo; por la V. O. T. de Ciervitas de los Dolores, don Francisco Peña; por la Piedad, don José Chaves Martínez; por Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, don José María García Pérez; por el Ecce-Homo, el Excmo. Sr. Don Fernando García Veas; por Nuestro Padre de las Columnas, don Antonio Muncunill, por la Humildad y Paciencia, don Cayetano Ruiz López; por Nuestra Señora de las Mercedes, don Angel Almeyda; por la Buena Muerte, don Vicente García Rendón.

Presidió el acto el prioste de la Humandad del Nazareno don Manuel Nuche Dolarea, teniendo a la derecha a la representación de la Esclavitud del Santísimo y a la izquierda la de la Venerable Orden Terciaria de Ciervitas de los Dolores.

Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra Sagrada del Espíritu Santo el muy ilustre señor magistral de la Catedral de Madrid don Enrique Vázquez Camarasa.

La oración del señor Vázquez Camarasa fué tan llena de profundas verdades, de tan elocuentes bellezas y de tanta piedad como todas las pronunciadas en las noches del Quinario.

Después de la solemne función se sirvió un espléndido lunch a las representaciones que concurrieron.

Por la tarde se rezó el Rosario por el director espiritual de dicha Cofradía don Buenaventura García González, y a continuación se cantaron plegarias a Nuestro Padre Jesús Nazareno por la capilla vocal e instrumental, por los señores Matute, Alcedo y Fernández Trujillo.

Nuevamente el señor magistral de la Catedral de Madrid pronunció hermosa plática, terminando con sentidísima súplica.

Terminaron los solemnes cultos, dándose la bendición con el Santísimo a los fieles y cantándose a continuación solemne responso del maestro Calahorra, por los hermanos fallecidos.

Reciba la Hermandad del Nazareno nuestra sincera felicitación por sus propósitos, que siempre ven convertidos en realidades, de dar cada vez mayor solemnidad a los cultos que anualmente dedica a su glorioso Titular Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Acción Ciudadana

La conferencia del señor Gil Robles

Suspendidos por el Gobierno, hasta fin de mes, todos los actos de propaganda política, se aplaza la conferencia organizada por esta Agrupación, en la que haría uso de la palabra el diputado por Salamanca don José María Gil Robles, y para la que en el día de hoy se iba a solicitar autorización del Sr. Gobernador civil.

Oportunamente se hará pública la fecha de celebración del acto.

Cuestiones Agrarias

II

(Nota: En mi primer artículo figura la palabra "automáticamente" debiendo decir "autonómicamente". No fué errata de imprenta sino error de mi mecanógrafo al trasmitirlo para la misma.)

Sentadas todas las afirmaciones de mi I paso a ampliar y confirmar mi tesis anterior y sigo para ello el orden de prelación. Señalé en primer lugar la necesidad de reformar la organización agrícola existente hoy en España como ayer se reformaron la de Irlanda, Alemania, Francia, Inglaterra... entre otras.

Desde que el hombre ha tenido bastante cultura para resentirse de las iniquidades sociales, han germinado en su espíritu sueños de reforma. Siempre se han visto en todo tiempo y país, así que desapareció la igualdad primitiva, surgir aspiraciones socialistas, tanto en forma de protesta contra el mal existente, como de planes utópicos de reconstrucción social. El mejor modelo de estas utopías es... la República de Platón, dice Laveléye.

Las palabraas "colectivismo agrario o territorial" "colectivismo integral o industrial" y "comunismo" surgen escalonadas para indicar una gradación jerárquica y cuantitativa en el proceso socializador.

Circunscribámonos al colectivismo agrario (Henry George, Wallace, los Mill, Lloyd George, Flores Estrada, Costa, Colins, los socialistas racionales Gossen, Openheimer, el mismo Spencer) que sólo reclama la socialización de la tierra.

Ahora bien, este colectivismo supedita y encubre la propiedad individual, defendida por la Economía Moderna, la cual mantiene aún la propiedad individual de la tierra como el medio más adecuado de alentar esfuerzos, crear iniciativas y obtener del suelo el mayor rendimiento posible.

Debe, pues, quedar intangible el derecho de propiedad individual que como dice Kleinwachter, el aguijón más eficaz de la actividad económica del individuo es el interés que cada uno tiene en el resultado de su trabajo, la certeza de poder gozar con seguridad el fruto de sus fatigas, y, añade, ese móvil se extingue en un estado organizado colectivamente. En él los hombres trabajarán mientras fueren obligados, pero en vez de pugnar, como sucede ahora, por superarse en laboriosidad, actividad, orden y economía cada cual tratará de permanecer pasivo, de fatigarse lo menos posible y la producción irá disminuyendo cualitativa y cuantitativamente.

Y, esto es claro. Careciendo de estímulos personales para cultivar y mejorar las tierras cuyos productos no se van a recoger íntegramente contraria la manera de ser natural del hombre, que considera la propiedad como recompensa a su trabajo. Postular condiciones contrarias entre gentes de poca cultura es desconocer la naturaleza y la motivación de los actos humanos, toda vez que solo contadas personas obran por el imperio del deber de solidaridad y altruismo hacia los demás.

La inmensa mayoría de los humanos trabajan por la recompensa. En este sentido, en orientar esos deseos, está la principal misión.

El Sr. Ortega y Gasset en un artículo publicado ha tiempo en el periódico "El Sol", entre otras cosas, nos refería, tratando del problema agrario andaluz, lo siguiente: "...Todavía es más impresionante la negativa de los obreros, como ha sucedido en Adamuz (Córdoba), a aceptar parcelas de terreno comunales, de hasta una extensión de 8000 hectáreas que se le ofrecían juntamente con los auxilios de la Ley de Colonización interior para comenzar la roturación y el cultivo. La tierra que pretenden es la hecha ya con el sudor de la fuerza de sus generaciones, en nombre del derecho obrero al producto íntegro de su trabajo...."

Ante esta aptitud intransigente, de este deseo vehemente hay que actuar con política, política que le llegue por medio de la buena idea a sus inteligencias y por medio de actos al corazón y accionar de esta manera sobre la palanca de sus voluntades en pro de la concordia, del progreso, de la felicidad y gloria de este solar agraciado de la fe y del sol, de las coplas y de las flores que se llama Andalucía.

"Más vale malo conocido que bueno por conocer" dice un antiguo refrán que aquí tiene aplicación.

Existen, y es verdad, grandes propiedades de tierras y de montes en poder de unos cuantos y esto no debe seguir, esto se dice y se mantiene sin hacer excepciones cuando en realidad de verdad hay que hacerlas.

Entre el propietario que se ausenta y que no se preocupa de sus tierras ni de sus hombres más que en la cuestión de la renta y el propietario que por su actividad y celo tiene arraigado el prestigio en el terruño y sus gentes, del que realiza labor social, tan necesaria en estos momentos en que es imprescindible personas solventes al lado de los que con el tiempo y la esperanza podrán serlo un día, hay o existe la diferencia, que media entre el que ejecuta un acto incivil y el que realiza un acto patriótico y de justicia.

Contra los primeros hay que actuar pero no hay que limitarse a esto tampoco, hay que ensanchar el área de acción de la agricultura que hoy tiene esta en España y pese a quienes me traigan ejemplos que los hay y los conozco, la verdadera repoblación da frutos, ya lo creo, e inestimables.

Una repoblación que suministre los tres "Betters" que el señor Vizconde de Eza, que tanto se ha distinguido al tratar de estas cuestiones, cree necesario para rehabilitar la vida rural que son a saber: Enseñar al labrador los modernos métodos de cultivo para que haga de sus tierras el uso más apropiado (Better farming); facilitarle la asociación para sus negocios, porque reunidos obtendrán las ventajas, de capital, de maquinarias, de transporte y de compra y venta que son inaccesibles a cada una aisladamente (better business); hay que llevar al campo mejoras educativas, sociales, e intelectuales de las ciudades; casas y jardines, talleres, bibliotecas, círculos de recreo, etcétera, instrucción de un carácter popular y ambulante, distracciones de una finalidad educadora (better living) y a esto, añado yo, la eximición del servicio militar a todos los que entren en la repoblación y que sean mayores de 10 años.

Concretando: 1. Una reforma racional debe hacerse, 2 Esta reforma debe hacerse tanto en tierras como en contribuciones, 3 Debe preferirse las tierras de nuevo cultivo del Estado, provincias o municipios, las de los absentistas y terrenos de caza etc., a las tierras de los que las cultivan, en caso de necesidad social y 4 Para el régimen de contribuciones acepto como lógica la teoría defendida por Baldomero Argente y que dice: "La fórmula práctica es la siguiente: Consiste en librar a la agricultura de las contribuciones que hoy pesan sobre ella y sustituirlas por un impuesto sobre el valor del suelo, sin tomar en cuenta las mejoras en él ejecutadas por el capital o el trabajo del hombre. Téngase presente que el valor del suelo es siempre la capitalización de la utilidad que a sus dueños le podría producir; por lo cual ese impuesto es una contribución sobre todas las tierras como si estuvieran racionalmente aprovechadas y en urbana sobre todos los solares como si sobre ellos se levantaran los edificios que son capaces de soportar. Basta esta simple aclaración para divisar los efectos que ineludiblemente habría de producir.

El tributo así dispuesto favorece la implantación de mejoras, por que estas quedan libres de toda carga y perjudican la conservación improductiva de tierras sin aprovechar porque pagarían como si lo estuvieran. Bajo esta doble influencia se origina en la sociedad un ardoroso movimiento hacia la producción; los que poseen tierras y las cultivan procurarán mejorarlas; el que no puede cultivarlas las ofrece en arrendamiento y para lograrlo mejora las condiciones que brinda al arrendatario; el que tampoco consigue arrendar vende, porque retener tierra inactiva no es ya un negocio sino una operación cada día más onerosa".

Finaré estas opiniones mías acerca de los rasgos característicos de la morfología agrícola española en un mi III y último artículo

MARTEBUS.

Por teléfono

Madrid.

DE LOS CONFLICTOS EN MADRID. ANARQUISTAS DETENIDOS. - PROCLAMAS Y PROGRAMAS INTERVENIDAS. - DETALLES DE LO QUE SE FRAGUABA.

El Director general de Seguridad, hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó que habían sido detenidos cuatro individuos de los seis que componían el Comité de huelga, gesionándose la detención de los dos restantes.

La detención de esos cuatro individuos se realizó en una casa enclavada en la barriada de Cuatro Caminos.

Los detenidos son: Eustaquio Rodríguez, al que se le ocupó una pistola y un cargador lleno de cápsulas y quince de éllas más en distintos bolsillos.

Fernando Sánchez, que tenía en su poder hojas empresas, reproducidas con multicopista; dichas hojas están redactadas con carácter subversivo, comprendiendo tres puntos, de ellos uno se refiere táctica revolucionaria y otro es a una fórmula para la fabricación de explosivos.

Pedro Vicente Sando, al que se le ocupó una voluminosa documentación, y Antonio Romero Pallés, que llevaba un carnet del Sindicato.

Además de eos individuos pertenecientes al Comité de huelga ,dijo el Director general de Seguridad que se habían realizado otras numerosas detenciones, calculándose en más de cuarenta.

La mayoría de estos detenidos son los que iba por las obras haciendo coacciones contra los obreros que estaban trabajando.

Todos han pasado al Juzgado de guardia.

DEPORTES

El torneo nacional de Ligas

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

PRIMERA DIVISION

En Santander: Racing-Madrid.
En Vitoria: D. Alavés-Valencia.
En Bilbao: Athletic-Arenas de Guecho.
En Barcelona: Barcelona-Donostia.
En Irún: Unión-C. D. Español.

SEGUNDA DIVISION

En Madrid: Ahletic-Murcia.
En Sevilla: Betis-Celta.
En Coruña: D. de la Coruña-Sevilla.
En Gijón: Sporting-Oviedo.

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO
(Empieza la segunda vuelta.)

En Ferrol: Racin-Eiriña (1-3).
En Valladolid: Valladolid-Stadium de Avilés (1-5).

4SEGUNDO GRUPO
(Empieza la segunda vuelta.)

E nPamplona: Osasuna-Logroño (1-1).
En Erandio: Erandio-Baracaldo (2-2).

TERCER GRUPO A
(Empieza la segunda vuelta.)

En Barcelona: C. D. Júpiter-Mallorca (4-0).
En Badalona: Badalona-Iberia de Zaragoza (1-2). (
En Sabadell: Sabadell-Martinenc (0-4).

TERCER GRUPO B

Descanso, reanudándose los encuentros con el principio de la segunda vuelta el 14 de febrero. Se celebrará el encuentro suspendido Gimnástico-Levante.

CUARTO GRUPO A
(Termina la segunda vuelta.)

En Córdoba: Racing-C. D. Nacional (0-1).

CUARTO GRUPO B
(Termina la primera vuelta.)

En Elche: Elche-Hércules.
En Alicante: Alicante-Cartagena.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Interesante se presenta la jornada de mañana en el torneo nacional de Ligas por lo que atañe a sus dos primeras divisiones y algunos encuentros de la tercera.

En los cinco partidos de honor, el más interesante, sin duda alguna, es el del Sardinero entre el Racing cántabro y el campeón del centro.

Dada la forma acreditada por los montañeses en los dos últimos encuentros tenidos, nos parece rival nada despreciable, máxime jugando en su campo con la moral elevadísima sacada del encuentro del campo del Atocha el domingo pasado.

Por todo eso creemos en un resultado indeciso, que bien podría resolverse por un empate o una victoria mínima del once montañés.

Después de este encuentro, confiamos en el triunfo de los que juegan en casa, excepto en el partido de Irún, que damos al equipo españolista, porque éste se halla al parecer en mucha mejor forma que el once irunés.

En Vitoria el Alavé stiene ocasión de reponerse un poco de sus pasados resultados, a costa del Valencia, que parece que sólo saca a relucir el buen juego cuando lucha en su casa.

El Barcelona se deshará fácilmente del Donostia en su campo de las Corts, y en San Mamés el Ahletic bilbaíno tendrá ocasión de frente al Arenas de Guecho sacarse la espina del pasado domingo en Barcelona.

En la segunda división votamos por todos los equipos que juegan en casa sin excepción, aunque sí con reservas en lo que se refiere a la claridad y rotundidad del triunfo.

El encuentro más difícil y a la vez más interesante es el de Gijón entre los dos eternos rivales de la región asturiana: el Oviedo y Sportign gijonés.

La victoria se muestra indecisa, aunque por jugarse el partido en el campo del Sporting, a la vez que por la clase acreditada por este equipo, junto a la baja del Oviedo, patentizada en sus dos últimos encuentros, nos parece que la victoria, aunque difícil, será para el equipo que juego en casa.

Después, el encuentro más difícil y quizá también más interesante es el de Madrid entre el Murcia y el Athletic madrileño, que nosotros votamos para el equipo local.

En Coruña y Sevilla triunfarán los equipos locales sin grandes dificultades, pues el Sevilla y el Celto no nos parecen equipos capaces de realizar las proezas de batir al Depirtivo coruñés y al Betis en sus propios campos.

Y pasado el encuentro del Castellón, que por la disolución al parecer del Cataluña no se celebrará, entramos ya en los encuentros de la tercera división.

Y en el primer grupo dos partidos que ganarán los equipos locales indudablemente.

En el segundo grupo también sucede lo mismo, y creemos que triunfarán los onces que juegan en casa, más o menos fácilmente.

En el tercer grupo ya no sucede lo mismo, pues aunque en dos encuentros votamos por los equipos locales, en el otro, de Sabadell, lo dudamos más, y aunque también nos inclinemos, por no pereder la costumbre, a favor del once local, no lo hacemos sin algunas reservas por la categoría del Martinenc.

En el tercer grupo B se celebrará únicamente el encuentro suspendido el domingo pasado entre el Gimnástico y el Levante, quevotamos a favor de éste último, por celebrarse en su terreno.

En el cuarto grupo A se celebrará mañana el último encuentro del torneo, por lo que se refiere a él y por celebrarse en Córdoba, confiamos en un triunfo local; que igualará al Racing de Córodba con su directo rival el Nacional de Madrid.

Y ya no quedan más que los encuentros del cuarto grupo B, que votamos también por los equipos locales, aunque en lo que se refiere a el Elche lo dudamos bastante, creyendo que lo más natural sería un empate.

Y terminamos aquí, para esperar que los resultados nos den la razón o que, como sucede con más frecuencia, nos equivoquemos completamente.

ARBITROS PARA ESTOS ENCUENTROS

Primera división:
Racing de Santander-Madrid, Insausti.
Deportivo Alavés-Valencia, Lloveras.
Atlhetic de Bilbao-Arenas, Campo.
Unión de Irún-Español, Ostalé.
Barcelona-Donostia, Espinosa.
Segunda división:
Atlhetic de Madrid-Murcia, Cruella.
Castellón-Cataluña, Amadeo Sánchez.
Sporting de Gijón-Oviedo, Melcón.
Betis Balompié-Celta, Polidura.
Deportivo de Coruña-Sevilla, Ledesma.
Tercera división:
Tercera división, primer grupo:
Valladolid-Stadium de Avilés, Areces.
Racing de Ferrol-Eiriña Pontevedra, F. Lago.
Segundo grupo:
Osasuna Pamplona-Logroño, Beré.
Erandio-Baracaldo, Mauriz.
Tercer grupo A:
Júpiter-Mallorca, Bonet.
Sabadell-Martinec, R. Alvarez.
Badalona-Iberia Zaragoza, Mariné.
Cuarto grupo A:
Racing de Córdoba-Nacional de Madrid, Molina.
Cuarto grupo B:
Eche-Hércules, Balibrea.
Alicante-Cartagena, Casanova.

En Sevilla

CARRERA CICLISTA

Organizada por el Andalucía Veloz Club de Sevilla va a celebrarse el próximo día 31, una interesante carrera de ciclismo, cuyas bases son las que publicamos a continuación:

Primera.—Esta carrera está reservada para todas las categorías, y para corredores de toda la región.

Segunda.—El recorrido de la misma será de 110 kilómetros, en el trayecto comprendido entre Sevilla, carretra de San Juan de Aznalfarache, Pañoleta, Castilleja de la Cuesta, Ginés, Espartinas, Sanlúcar la Mayor, Castilleja del Campo, Manzanilla, Villalba del Alcor, Palma del Condado, final de la primera etapa. En la Palma habrá un descanso, a los corredores, dándose la salida a las dos de la tarde, siendo igual la vuelta hasta el cruce de Villamanrique, a tomar la carretera de Bormujos, Tomares, hasta el kilómetro 2 de la carretera de San Juan d Aznalfarache, donde se situará la meta de llegada.

Tercera.—La salida para esta prueba se dará a las ocho de la mañana, de calle de Adriano, 24, marcando neutralizado hasta la venta de la Victoria, donde se dará la salida oficial.

Cuarta.—La inscripción para dicha carrera queda abierta desde la publicación de las presentes bases, en calle Adriano, 24 y Bécquer, 3 y 5, siendo los derechos de la misma de siete pesetas para los no socios y cinco pesetas para los socios. Los corredores al inscribirse abonorán el importe de la inscripción ,advirtiéndose que si no toman la salida no tendrán derecho a devolución ninguna.

Quinta.—El juez árbitro, único responsable de la clasificación de la carrera, no admitirá reclamación alguna si ésta no se hace acompañada de 10 pesetas, que será devuelta si se confirma la veracidad de la denuncia, el sólo caso de proceder incorrecto con el Jurado o los demás corredores será suficiente para que el juez árbitro pueda descalificarlo sin reclamación alguna.

Sexta.—El resultado de la carrera así como la clasificación, la hará el Jurado una hora después de la entrada del primero.

Séptima.—Los organizadores declinan toda responsabilidad por los daños que causen o sufran los corredores, siendo ellos los únicos responsables.

Octava.—Los corredores están obligados a firmar la hoja de salida de cada etapa, entendiéndose que aquél que no lo hiciese, a la segunda etapa perderá su clasificación de la primera, pasando a ocupar el último puesto.

Novena.—Los premios a disputar en esta carrera, así como la lista del Jurado, se publicará oportunamente.

Décima.—El sólo hecho de inscribirse indica la completa conformidad de las presentes bases por los interesados.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "EL DERECHO DE AMAR"

En el Beatriz se estrenó "El derecho de amar", de Max Nordau, adaptación de Nicolás Salmerón.

Dice el cronista: Antigua, muy antigua resulta la obra estrenada en el Beatriz, aunque más anticuada aún resulta la versión castellana. Sin embargo no resta esto interés al nervio dramático de la obra, que es donde está su verdadera fuerza y el que logra arrancar aplausos de la concurrencia.

En "El ldlerecho de amar" no se enaltece mucho a la mujer.

Aunque el valor de la obra resulta hoy relativo es indudable que al ser escrita, tenía un valor de realidad; hoy el problema fundamental casi no existe, porque en la educación moderna, son muy pocas las mujeres que no tienen m!s horizontes ni porvenir que casamiento.

La interpretación fué excelente por parte de Camila Quiroga. Los demás artistas muy bien.

—Esta noche se estrenará en Eslava el disparate vodevilesco "A quien le doy la suerte" de Extremera y Abad.

—En el Calderón se está ensayando la zarzuela "El amor ronda Palacio" letra de Morcuende y Vega, música del joven maestro Bretón.

En el Eslava, de Valencia, anoche la compañía Pino-Thuillier estrenó con éxito "Los Reyos Católicos" comedia de Fernández del Villar.

—En el Principal de la capital valenciana, Margarita Xirgú, estrenó anoche con éxito la farsa de Federico García Lora "La Zapatera prodigiosa".

La compañía de Carmen Moragas estrenó con mucho éxito en e Goya de Barceona la comedian "Manon Lescaut" de Fernández Ardavín y Valentín de Pedro.

EN CADIZ

El debut de esta noche en el Falla

Esta noche asistiremos en el Coliseo de la Plaaza de Fragela a la representación de la compañía de María Luisa Moneró y Mario Vitorero, para la que sabemos hay expectación.

La obra a representar es "El Adversario" de Victoriano Sardou.

De San Fernando

DIMISION DEL ALCALDE

Se asegura que el Alcalde don José Quevedo, tiene el firm propósito de dimitir el cargo, obligado sin duda por la situación desairada de que se encuentra con respecto al Ayuntamiento y a otros sectores de la población.

FESTIVAL DEPORTIVO

La carrera infantil ciclista organizada por el "Athlétic Club" para el próximo domingo 24, ha quedada suspendida por no poder disponer del campo de deportes de Madariaga.

La carrera pedestre anunciada para el mismo día, tendrá lugar a las dos y media de la tarde.

INGENIERO

Se encuentra en ésta el ingeniero jefe delos serviicos de aceros de los importantes talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, en Reinosa, don Carlos Leknkull, ilustrado Comandante de Artillería retirado.

POSITO-PESCADOR

La Sociedad de Pescadores "Pósito Pescador", ha reelegido para el año actual su junta directiva, bajo la presidencia de don Juan Coello Pérez.

RESIDENCIA

Para fijar su residencia en Madrid, en el exprés de hoy marchó a dicha capital con su joven hijo, la distinguida señora doña Africa Biondi, esposa del ilustrado astrónomo jefe de la Marina don Salvador García Franco, subdirector del Colegio de Huérfanos de jefes y oficiales de la Marina.

TELEGRAMA

Del candidato a Diputado a Cortes en las pasadas elecciones don Juan Manuel Sánchez Caballero, ha recibido el señor Alcalde el siguiente telegrama, correspondiendo a determinadas gestiones que por dicha autoridad le fueron recomendadas.

El referido telegrama dice así:

"Me complazco manifestarle que ayer quedó firmado anuncio subasta dragado barra Santi-Petri que será enviado mañana a la "Gaceta". Respecto a la pavimentación Avenida República deconfío pueda recaer resolución favorable con la urgencia que todos deseamos."

HORARIO

Se ha dispuesto que el horario de trabajo del personal de la Mestranza de la Factoría Militar del Arsenal de La Carraca, sea de 7 y 45 de la mañana a las 16 y 30, con un descanso de 12 a 12 y 45 para comer.

VIAJEROS

Llegaron de Madrid el comandante médico de la Armada don Rogelio Calvo, y nuestro estimado amigo don Alfonso Ambrosy, antiguo empresario de teatros.

SUFRAGIOS

El funeral que costeado por varias conocidas personas de la localidad ha de ser aplicado en sufragio de los Guardias civiles muertos en los sucesos de Castilblanco, tendrá lugar el próximo jueves, a las diez de la mañana.

REPARTO DE JUGUETES

Sobre el ya comentado reparto de juguetes realizado por el Ayuntamiento, con la cooperación de industriales y comerciantes de la localidad, en el periódico local "Heraldo de San Fernando" aparece un escrito con la firma de uno de los señores que la Corporación municipal, cuyo contenido viene a reforzar nuestro criterio sobre la desacertada forma en que este asunto ha sido llevado a cabo.

CARTA ABIERTA

Como un nuevo síntoma, que justifica la opinión compartida por la generalidad y expuesta por un concejal en la pasada sesión municipal, de considerar fracasada a la Corporación, en el veterano periódico "La Correspondencia de San Fernando" publica una carta abierta dirigida al Alcalde por **uno de los tenientes** alcalde perteneciente a la minoría socialista que forma parte de este Ayuntamiento, en la que despojándose de la autoridad del cargo que ostenta, muestra públicamente su disgusto y disconformidad, ya expuesto en sesión municipal por la forma en que se ordena el arreglo de calles de la población.

GUIA-ANUARIO

Ha comenzado el reparto de ejemplares de la Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz, obra de gran utilidad de la que es autor nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León.

GARCIA BOZANO.

22-1-32.

Ocurrencias locales

ENTRE ESPOSOS

En la Casa de Socorros de os Caballeros Hospitalarios fué asistida la individua María Ochoa Alvarez, de 30 años, casada, natural de Cádiz, con domicilio en San Servando número 2, de contusión de segundo grado en el labio superior otorragia derecha y equimosis en la parte anterior del cuello, cuyas lesiones le fueron causadas en su domicilio por su marido Ramón Ramírez Jiménez, de 38 años natural de Puerto Real, jornalero, con el mismo domicilio, e cual no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

POR ESCANDALOSO

A la Comisaria de Policía, fué conducido por los serenos, el individuo Antonio García Mesa, de 49 años, casado, con domicilio Antonio López 2, de Oficios herrero porque en la calle Columela en estado de embriaguez molestaba a los transeuntes.

LESIONADO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida contusa de 0'01 y erociones en el pómulo izquierdo el que dijo llamarse Antonio Velázquez García de 34 años, con domiciio Santo Domingo 37, el cual manifestó que se las había causado el dueño de establecimiento de bebidas denominado "Colón" sito en la calle Plocia, 5, llamado Joaquín Gutíérrez.

A los serenos se le presentó un individuo que no quiso dar su nombre, manifestando que circulaba por la Avenida 14 de Abril, frente a la plaza de Toros cuando vió que un auto se internó en la acera de la derecha, rompiendo tres arbolitos y ocasionándo desperfectos en poste conductor de energía eléctrica de alta tensión.

UNA REYERTA

A la Comisiaría de Policía fueron conducidos Luis Mateo Ruiz de 31 años con domicilio Alameda, 13 y Ramón López Ruiz de 27 años que habita en la misma calle número 14, porque en la Alameda de Apodaca, se maltrataron mútuamente de obras.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, e primero de erosión en el párpado inferior derecho y el segundo de herida contusa en la cara interina del labio superior.

A LA COMISARIA

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por la Guardia municipa la joven de 13 años, Jerónima Viya Fieira, Francisca Revuelta Daza y Remedios Armazo Rosendo, denunciando la segunda a la primera por hurto de prendas de la azotea Sagasta número 15.

La citada niña tiene su domicilio en San Nicolás número 4, y la tercera compareció porque le fueron encontrada en su domicilio las prendasa sustraídas.

POR NO PAGAR

A a Comisaría de Policía fueron conducidos los individuos Pedro Calvo Rodríguez y Jorge Juannes Pujol, por que penetraron en la casa de comidas "La Unión" calle de la Libertad número 8 comiendo y al presentarsele la cuenta no tenían dinero para pagar.

POR AMENAZAS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a Maraía Casamitjana Rodríguez, de 44 años, casada, con domicilio San Dimas número 26 que manifestó que su esposo Francisco Rey Jiménez le había maltratado de palabras y obras en su mismo domicilio, amenazándole con un cuchillo.

El citado individuo no pudo ser presentado en la dicha Comisaría por encontrarse enfermo.

POR AGRESION

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de herida contusa y erosiones en la región malar derecha el individuo Juan Morencio Mateo, de 37 años, fogonero, del vapor de pesca "Gloria", declarando que en el muelle se la ocasionaron los patrones de pesca José Rodríguez que lo es dell vapor "Raimundo" y Juan Manuel Alloy que lo es del vapor "Gloria", los cuales cuestionaron por asuntos de trabajo.

F. E. C.

Casa del Estudiante

Hoy a las siete de la tarde tendrá lugar en nuestro domicilio social, Pérez Caballero, 13, la cuarta conferencia del presente curso.

La conferencia que será a título de vulgarización científica, estará a cargo del culto catedrático y vice decano de nuestra facultad de Medicina don Enrique Alcina Quesada, que disertará sobre "Algunas consideraciones sobre infecciones".

La entrada como de costumbre, será pública.

Los Drogueros y las Especialidades

Con motivo de haberse recibido noticias de la Federación Nacional de Drogueros, de haberse resuelto satisfactoriamente el pleito que mantienen los Drogueros, el gremio que estaba reunido en Junta permanente, ha tomado el acuerdo por indicación de la Federación indicada, de abrir sus comercios hoy sábado a las horas acostumbradas, habiendo cesado el cierre indefinido que antes habían acordado.

Una comisión visitó al Gobernador civil para darle cuenta de las instrucciones recibidas y de la resolución del asunto.

Nuevamente agradecemos en lo que vale las atenciones y facilidades que el señor Gobernador prestó al gremio desde un principio.

Buena obra

Distinguida familia católica, que atraviesa grandísima crisis económica, suplica colocación o ayuda, por encontrarse en angustiosa situación, con deshaucio y enfermedades.

En la bondad y comprensión de los católicos gaditanos esperan confiados contribuyan a realizar una buena obra pudiendo dirigirse a la Administración de este periódico.

Aviso

Arturo Mongay, participa al comercio en general, que habiendo vendido el establecimiento de su propiedad, Bar-Asamblea, Rosario, 25, todos los créditos que dicho establecimiento contraiga desde el día 21 del actual son de cuenta de su nuevo propietario don Juan Real.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Ildefonso y Raimundo de Peñafort, confesores.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo de Septuagésima. San Timoteo, obispo y martir. (Obligación de oir Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de San Agustín.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las tablas de Jubileos para 1932 se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, con Rosario, Plática de Exposición de los Misterios del Santo, Rosario, Salve y Bendición con Su Divina Majestad.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.—A las seis y media.

ADORACION NOCTURNA.—A las diez y media de la noche celebrarán en la Santa Cueva su Vigilia ordinaria los turnos sexto y séptimo, "San Pascual Bailón" y "San José", se aplicará la Vigilia por la intención de don Ignacio Merello. La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana del domingo, estando abiertas las puertas del Oratorio para que asistan los caballeros que lo deseen.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las siete y media y ocho media, misa rezada en el altar Mayor.

A las nueve y media, Procesión de Tercia y misa Conventual con sermón a cargo del M. I. Sr. Licdo. Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

A las once y media, misa rezada en el Altar Mayor.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE.—Iglesia de las Descalzas.—Comenzarán en esta Iglesia, con misa a las ocho de la mañana, acompañada con cánticos y a continuación, el rezo del día.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media y a las nueve, Misa parroquial y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequística por el señor Cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media y nueve, Misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho y a las nueve, Misa parroquial; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho y a las nueve, Misa parroquial, con exposición del Santísimo Evangelio; a las once y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete y media, ocho, nueve y diez.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz. A las ocho y media y a las doce.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—A las site, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Igleisa de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y mdia.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Salió para Lisboa con carga general el vapor holandés "Venus".

—Después de reparar averías, salió para Buenos Aires el vapor danés "Virginia", que había llegado de Copenhage el día 12 del actual de arribada forzosa.

—El vapor inglés "Carpio" tomó entrada, procedente de Barcelona y Tarragona, con cargamento general.

—Para Barcelona y escalas se despachó el vapor español "Cabo Blanco" conduciendo cargamento general.

gado de Bonanza, fué despachado en las-

—El remolcador "Audaz número 2", lletre para el puerto de Bonanza.

—Fué despachado para Málaga con carga general el vapor inglés "Carpio".

—Procedente de Larache con 11 pasajeros, tomó entrada la vapor correo "Isla de Menorca".

—El vapor inglés "Pocri", llegó de Oporto, conduciendo cargamento general

—De la Coruña y Vigo también con carga general, tomó entrada **el vapor alemán** "Kronos".

Atropellado por un "auto"

En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistido el niño de doce años, Manuel Pérez Quintero con domicilio en Trinidad, 11, de herida dislacerante en la región anterior del pie izquierdo, que se extiende desde la garganta del mismo hasta el metarciano, interesando la piel, aperonoxis y plan muscular superficial, de pronóstico reservado.

Este joven al circular por la carretera de San Fernando, y tratar de atravesar de un lado a otro fué alcanzado por el automóvil CA. 2.695, S. P., conducido por su dueño Constantino Grale, que habita en la calle de Magdalena, 8, el que fué presentado por la guardia municipal en la Comandancia de Policía.

Las lesiones, según el parte dado, se la causó la puerta de dicho auto que se encontraba abierta y que le derribó al suelo.

Ocupaban dicho carruaje las siguientes personas:

Jerónimo Reyes Castañeda con domicilio en Mesón Nuevo, 21; Luis Santamaría Mariardo, de 22 años, que habita en Doctor Ramón y Cajal, 3; María Aragón Ruiz, de 21 años; Josefa Pérez Quintero, de 19 años; Antonio Palomar Vila de 21 años, todos con domicilio en Trinidad número 11.

Todos fueron presentados por la guardia municipal en la Comisaría de **Policía.**

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Lázaro Millán, don Francisco Fernández, don Antonio Vega, Depositario-Pagador e Inspector-Jefe.

Gobierno Civil

VISITAS

Ayer han estado visitando al señor González Taltabull, una comisión de la nueva organización "Izquierda Republicana Anticlerical"; don Matias Carrasco, don Pedró Llinás, alcalde de Jimena, don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Baras, don Manuel Morales don Ignacio Chilía, don Francisco Gibaja, depositario del Ayuntamiento de Sanlúcar; don Emilio Rosales, interventor del mismo Ayuntamiento, y el alcalde don Manuel Ruiz.

Don José del Corripio y don José Hijano, con una comisión de Benaocaz; don Eduardo Ruiz Golluri, don Alfredo Soto don Gabriel Arenas, alcalde de San Roque; don Ceferino Maestre, y una comisión de los Sidicatos de Cádiz, Campo de Gibraltar y Rota, y don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR

Cuando el señor González Taltabull recibió ayer tarde a los periodistas, les manifestó que se había autorizado la reapertura del Sindicato obrero de Algeciras.

Había visitado al gobernador una comisión de Benaocaz, para protestar de las dificultades que el alcalde pone de los centros obreros de aquel pueblo.

También visitó al lseñor Taltabull una comisión del partido socialista, para hablarle de la situación creada a más de cincuenta afiliados, que se encuentra en huelga forzosa a causa de la disposición prohibiendo la venta de específicos a las droguerías.

Los drogueros insisten en recurrir de esa disposición, por creerse amparados por una sentencia del Tribunal Supremo, que estableció a su favor determinados derechos, vulnerados ahora por esa disposición.

De todo ello—añadió el gobernador—he dado cuenta al ministro de la Gobernación, pues aún cuando el conflicto creado no sea grande, indudablemente es un conflicto para los que se ven obligados a la huelga.

La comisión de la "Izquierda Republicana Anticlerical", solicitó autorización para reunirse en el centro que han establecido. El gobernador concedió la autorización solicitada.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora señor Icardi, recibió ayer las siguientes visitas.

Don Manuel Ruiz Delgado, alcalde de Sanlúcar; don Emilio Rosales, interventor de Sanlúcar; don Francisco Gibaja, depositario de Sanlúcar; don Miguel Matute, don Fermín Navas, don Federico Rodríguez Piñero con una comisión, don Pedro Dinallas del Villar, alcalde de Jimena de la Frontera.

Empleados subalternos

La Sociedad de Empleados Subalternos Municipales, celebró una reunión, a la que asistieron muchos asociados, para tratar de asuntos diferentes de régimen interior, que fueron aprobados sin ninguna discusión.

El presidente, don Pablo Mireki, en correctas y oportunas frases, propuso y que con entusiasmo fué aceptado por unanimidad que se designara socio de honor al señor alcalde don Enrique Alvarez López, por su decidida y reconocida protección a la Asociación.

Como antes decimos, la propuesta fué aceptada en pleno, congratulándose los señores socios de la oportunidad del señor Mireki.

Otro de los asuntos que tuvieron mayor interés fué el de que se procure una colaboración mútua entre los funcionarios de los Ayuntamientos de esta provincia y el de Cádiz, para la mayor intensificación y defensa de sus intereses y la adhesión de todos a la Federación de obreros y empleados subalternos de Madrid, que ya cuenta con 28.000 afiliados, ya que los de Cádiz están federados.

El acto terminó dentro del mayor compañerismo y cordialidad.

Ayuntamiento

INSPECTORES DE ENSEÑANZA

Estuvieron visitando al señor alcalde, la inspectora de Primera Enseñanza, doña Teresa Izquierdo, y el inspector señor Morales, tratando de asuntos relacionados con la enseñanza en nuestra ciudad.

También conferenciaron con el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Instrucción Pública.

LOS VIAJES DEL ALCALDE

El señor alcalde ha costeado de su bolsillo particular, cuantos gastos se han ocasionado, tanto en este último viaje a Madrid como en los anteriores.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 23 DE ENERO

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones: Séptimo capitán de Infantería.

* * *

El próximo día 26 del actual, a las once horas, se reunirá en esta plaza, en el salón de actos del Regimiento número 27, el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruída contra el soldado José Elías Nogueras, por el delito de deserción.

El mismo día, a las quince horas y en el local que ocupa la Caja de Recluta, tendrá lugar el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruída contra el soldado Manuel Mariscal Causellas, por el delito de deserción.

VISITAS

Vssitaron ayer al señor Comandante militar de la plaza, el coronel de Infantería señor Fernández Llebret, y el capitán de Artillería señor Ramos.

PASEO MILITAR

En el día de ayer raalizaron un paseo militar a Torregorda, las fuerzas del Regimiento número 27 al mando del comandante don Tomás Sevillano, tomando allí la primera comida y regresando a la plaza a última hora de la tarde, estableciendo durante la marcha diversos ser vicios de seguridad y realizando en aquel Polígono de tiro los ejercicios correspondientes al programa de instrucción.

Noticias

CONDUCTORES DE CARRUAJES

El día 25 del presente mes, a las 11'30 de la noche, celebrará Junta General Extraordinaria, en su domicilio Social, calle Arbolí número 5 (Casa del Pueblo) la Sociedad de Conductores de Carruajes y similares, para tratar de los asuntos siguientes.

Primero. Nombramiento de un Secretario.

Segundo. Lectura de Acta.

Tercero. Cuentas y correspondencia.

Cuarto. Movimiento de socios.

Quinto. Preguntas y proposiciones de régimen interior.

Lo que se le comunica a los Socios, para que se sirvan asistir, rogándole la más puntual asistencia.

Audiencia

VISTA DE AYER

Tan sólo se celebró una en la Sección primera.

Causa incoada en el Juzgado de esta capital, por robo, contra José Luis Almerón Foche.

Según la acusación, formulada y mantenida por el abogado fiscal señor Lará el día 7 de febrero último, el procesado, en unión de otro hoy declarado rebelde, violentando la puerta de un depósito de efectos navales que don Manuel Fernández Pujol tiene en Puntales, se apoderó de una cuerda de abacá, de cuarenta y cinco metros, que fué tasada en treinta pesetas y que el procesado vendió en cinco.

La pena interesada es de dos meses y un día de arresto mayor.

Defiende al procesado el letrado don Miguel Moreno Mocholí, que estima debe imponerse a su patrocinado la pena de ciento veinte y cinco pesetas de multa conclusiones que también elevó a definitivas.

* * *

Hasta el lunes no hay señalamientos.

LOPIN.

Almanaque social

¿CAPRICHO O AMBICION?

Una artista de Orleans ha sido condenada a pagar un franco de multa por vestir el uniforme de oficial de la aviación militar.

Realmente la cosa no merece comentario. Un capricho femenino como hay muchos.

Pero nosotros, en pos de psicologos, creemos que en esa genialidad de la artista francesa, hay algo más que un antojo femenino; pensamos que ese gesto es la más viva expresión de la de la ambición de la mujer, de su pretensión de arrebatar al hombre su predominio en la vida; es el deseo de probar que lo de la debilidad del sexo es un mito, una antigualla que no puede tener realidad en los tiempos presentes, en los que la mujer ha sabido capacitarse para intervenir con seguridades de éxito en todas las actividades humanas.

* * *

Para el joven doctor en Medicina don Ramón Sanz García, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmela Díaz Bernáldez, cuyo enlace se celebrará en la primavera próxima proponiendose los desposados fijar su residencia en Madrid.

Con motivo de tan fausto acontecimiento de familia, la señora madre de la prometida obsequió en el día de ayer a sus amistades con una comida íntima, en la que reinó la más franca alegría, expresando todos sus deseos de felicidad para los futuros esposos.

* * *

Pasado mañana celebran sus días la señora de Chacón (don Gonzalo) y la señorita de Varela.

A ambas nuestra respetuosa felicitación.

* * *

Mañana son los días de la señora condesa de Hornachuelos, de la señora Paz Romero, de Juliá, y de la bella señorita Paz Rodríguez Guerra, a quienes dedicamos nuestra devota felicitación.

* * *

Después de pasar unos días en Cádiz, marchó a Madrid nuestro estimado amigo y paisano, comandante de Infantería, don José María de Dueñas y Goicoechea.

* * *

Pasan temporada en casa de los señores de Butrón (don Guillermo) sus sobrinos don Rafael García de Valdecasas, registrador de la Propiedad de Montefrío (Granada), y su distinguida esposa doña María de los Angeles Butrón.

Sean bienvenidos.

* * *

Regresaron de su viaje de novios por diferentes capitales, los señores de Alvarez (don Daniel), conocido agente comercial.

Para la creación del club taurino "Niño del Matadero"

Amantes del toreo antes que nada, y libres de partidismos, siempre nefastos a todas luces, no podemos sustraernos a la tentación de procurar por cuantos medios estén a nuestro alcance la creación en Cádiz, capital de la provincia, en uno de cuyos pueblos vió la luz por vez primera Manolo Pino, de un club taurino, cuyo titular sea el del famoso "mago del capote", el diestro portuense "Niño del Matadero".

La idea que nos guía como punto de partida para llevar a cabo nuestro propósito, es que con la creación del mencionado club se pagaría una deuda de gratitud artístico taurina que la capital de la provincia tiene para con uno de sus más salientes novilleros; y decimos deuda de gratitud, y entendemos no exageramos en nuestra aseveración, puesto que creemos firmemente, y de ello estamos convencidos, que toda provincia cuando uno de sus hijos logra destacarse como valor positivo en cualquiera de las múltiples actividades de la vida, la capital como "madre" de toda ella se encuentra obligada moralmente a pregonar a los cuatro vientos los dones de su hijo, que tan alto pone el pabellón de su patria chica, que en este caso es esta provincia.

Y si bien es verdad que este "compromiso" moral más de una vez no ha sido satisfecho como debía en cualquier otra manifestación del diario trabajor, culpa más bien es achacable a quienes debiendo, por encontrarse dentro del "terreno" a que correspondía cumplir, no lo hizo como era su obligación.

Decimos esto sin ánimo de molestar, puesto que salta a la vista de manera bien patente que antes del "homenaje" que nosotros los "taurinos" vamos a tributar a Manolo Pino, los literatos, y repetimos una vez más que nuestras palabras no envuelven censuras para nadie, debieron haber hecho otro tanto con el más fecundo de los escritores teatrales de la actualidad, hijo de esta provincia.

Pero nó porque nos hayan dejado de cumplir con lo que nosotros creemos un deber "capital", vamos a prescindir los taurinos gaditanos de ofrecer a nuestro coterráneo "Niño del Matadero" el justo premio a que por su arte se ha hecho acreedor en toda la región así como también en el resto de España.

La razón apuntada es la "única" que nos mueve a emprender la campaña que iniciamos con las anteriores líneas.

Modesta es la idea, como todas las nuestras, pero no obstante creemos no dejarán de prestarle su valor y apoyo cuantos aficionados VERDAD sepan apreciarla y quieran fomentarla. Así lo esperamos de la buena afición gaditana que tan alto, como siempre, pone el pabellón de nuestra querida ciudad.

No más por hoy y dedico estas mal hilvanadas líneas para el artista torero Manolo Pino "Niño del Matadero", con la expresión sincera de mi humilde sentir.

JOSE CALVO LOBATO

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 23 de Enero de 1932

A las diez de la noche

Debut de la Compañía de Comedias de María Luisa Moneró, con la grandiosa comedia, de Capús y Aréene, traducción de Alfonso Dánvila,

"EL ADVERSARIO"

En esta obra, María Luisa Moneró, lucirá ricos y preciosos modelos de la Casa de Jerome, de Madrid.

Butaca, 4'00 Ptas. - Paraíso, 0'80 Pta.

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "QUIERO SER ACTRIZ". Estreno de la magnífica superproducción de la marca Ufa, titulada "RAPSODIA HUNGARA". Se trata de una colosal película que ha producido un **formidable éxito en** los principales teatros de España y el Extranjero. Iterpretación de Dita Parlo, Gil Dagovver y Willy Fritsch. De 6'15 a 12 de la noche.

Por los Cines

ESTRENOS

La isla de los sueños.--Liane Haid, Harry Liedke, Alfons Fryland. Ufa. Cómico.

Otra película alemana en la pantalla del teatro Cómico en esta semana, que casi podríamos llamar de films alemanes.

La de ayer fué una película corriente, si salvamos algunos aciertos de realización, a que ya nos tienen acostumbrados las películas alemanas tarea—esta de los aciertos en la realización—en la que la película es ayudada muy eficaazmente por la interpretación y la fotografía, ambas muy adecuadas.

En cuanto a la primera debemos destacar a Liane Haid, que no solo desempeña acertadamente su papel sino que avalora en algo el de los demás, dando un mayor relieve a la película que sin ella no tendría.

El argumento es bastante vulgar y abusa demasiado de los viejos recursos ya desechados, por eso y por lo vulgares además.

Moralmente la obra es censurable por varios conceptos, especialmente por el argumento y el realismo con que se desarrolla.

En resúmen una cinta alemana que no pasa de corriente, si dejamos a un lado los aciertos usuales de realización.

CAMBIOS DE AYER

Francos, 47'30.

Libras, 41'.65

Dólares, 12'02.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL MINISTRO. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA.

Madrid.—El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, llegó a las nueve y media de la mañana a su despacho del Ministerio.

Más de una hora el Sr. Azaña estuvo despachando asuntos pendientes con el Subsecretario General Sr. Ruiz Fornell.

Después recibió numerosas visitas contándose entre ellas la del Embajador de Cuba, agregado militar a la Embajada de Italia, jefe de la minoría de la izquierda catalana Sr. Compny y general Queipo de Llanos.

También recibió a una comisión de la provinicia de Salamanca con el Alcalde de dicha capital que le pidieron la cesión del antiguo cuartel, y que actualmente no se utiliza, al Ayuntamiento para dedicarle a escuelas.

Otras personalidades que cumplimentaron al Ministro fueron, el general jefe de la primera división, gobernador civil y Acalde de Madrid y varios jefes y oficiales del Ejército.

A las dos de la tarde recibió a los informadores manifestándoles sobre sus preguntas acerca de la situación en Manresa, que según le habían comunicado de Barcelona telefónicamente había bastado la presencia de las fuerzas militares en los lugares de los sucesos para que los rebeldes depusieran su actitud.

Al preguntársele si sabía que en Madrid había declarado la huelga general el ramo de construcción, respondió en sentido negativo añadiendo que lo único que sabía era que esta mañana, se había decarado la huelga general en Málaga la cual se desarorllaba tranquilamente aunque apesar de ello se habían adoptado las medidas oportunas para evitar cualquier posible alteración de orden público.

—¿Se ha entrevistado con usted el general Cabanellas? preguntó uno de los reporteros.

—No. El general Cabanellas vino un día a verme al Ministerio en ocasión de encontrarme yo ocupadísimo por lo que no puede recibirlo, pero puedo asaegurar a ustedes que su viaje carece de importancia siendo inexacto lo que se dice sobre una conferencia celebrada conmigo.

Dijo por último que según informes del Ministerio de la oGbernación las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

En Gobernación

EL MINISTRO HACE A LOS PERIODISTAS UN RELATO DE LA SITUACION EN LA CUENCA DE LLOBREGAT, DE LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN MADRID Y OTROS EXTREMOS.

A primera hora de la tarde el Ministro de este Departamento señor Casares de Quiroga recibió a los informadores manifestándoles que a las dos menos cuarto las tropas enviadas a reprimir el desorden en algunos pueblos de Cataluña habían entrado en Cardona única población que faltaba por ocupar.

Dijo que el único daño producido por los revoltosos en la mencionada población había sido incendiar la iglesia, agregando que en Berga solamente falta un grupo de unos catorce mineros que se han hecho fuertes en el interior de una casa y desde la que han disparado contra la fuerza pública, habiéndose señalado un plazo para que se rindan, pasado el cual se procederá contra ellos sin contemplación alguna. No ha habido más incidentes ni desgracias que lamentar.

El Ministro manifestó que tanto en Valencia como en Sevilla aparte de otras provincias la tranquilidad era perfecta, trabajándose normalmente en todos los oficios y sin que se hayan producido incidentes.

En Málaga se ha declarado la huelga general a las diez de la mañana y los huelguistas causaron algunas avaerías en la aguja de entrada de la estación férrea, parando un rato la circulación que se reaudó al ser reparada la avería.

En el popular barrio del Perchel, de la mecionada capital se había hecho una descarga contra la fuerza pública resultado heridos leves un guardia de seguridad y un agente de policía. La huelga se desarrolla pacíficamente.

Después dijo que había celebrado poco antes una conferencia teefónica con el Gobernador de aquella provincia quien le maifestó que al mediodía se habían terminado los incidentes y que el paro se desenvolvía normalmente.

Como un periodista le preguntase si los conflictos de Málaga y Madrid tenían relación con los sucesos de la cuenca de Llobregat, respondió que todo ello no eran más que chispazos del movimiento preparado para el día 25, que en algunos punto había sido adelantado pero que ha abortado porque el Gobierno había adoptado precauciones.

Añadió que no son los sindicalistas los culpabales de estos hechos sino los elementos de la Federación Anarquista Internacional.

Lo que se preparaba—siguió diciendo—no dejaba de tener importancia pero como e Gobierno tenía pleno conocimiento del plan, había adoptado con anticipación las necesarias medidas precautorias para hacer fracasar el movimiento.

Se le preguntó si se había decretado nuevas deportaciones, contestando el señor Casares, que ni nuevas ni viejas asegurándoles que cuando hubiese algo de esto se lo comunicaría.

Por los Ministerios. La sesión de Cortes se desenvuelve tranquila y sin interés. Puede darse por terminado el movimiento comunista en la Cuenca del Llobregat. Amplísimos pormenores de la situación en los pueblos revolucionados de Cataluña. En Madrid se declaró ayer mañana la huelga del ramo de construcción y se descubrió la existencia de una organización comunista

En Trabajo

LO QUE DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

En las primeras horas de la tarde, el Ministro del Trabajo, recibió a los periodistas diciendoles que se ocupaba de resolver el conflicto de los obreros y empleados de los tranvías de la Ciudad Lineal.

Preguntado sobre noticias acerca de la situación de Cataluña respondió que los mineros se entregaban sin resistencia, confirmando que por la mañana se había declarado la huelga general en Málaga sin que por fortuna hasta el momento se hubiesen registrado incidentes graves.

Habló después de la huelga de Vigo, la que como pretexto se decia que era por protesta contra el seguro de maternidad.

Todos son chispazos del movimiento preparado para el día 25 y el cual carece de finalidad práctica.

Añadió que la U. G. T. se pensaba dirigir a sus afiliados recomendándoles desoyeran cuantas exortaciones se les hicieran para ir a la huelga. Sin contar con la U. G. T. no se puede ir a ningún sitio y no dejarán ustedes de comprender que después de lo mucho que el Partido Socialista y la U. G. T. ha laborado por la República, no van a permitir que nadie la derribe.

En Justicia

EL MINISTRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL FISCAL DE LA REPUBLICA ENVIA AL SEÑOR ALBORNOZ NUEVOS INFORMES SOBRE LOS SUCESOS DE ARNEDO. EL JUEZ ESPECIAL DE LAS PROVINCIAS VASCO-NAVARRAS.

Cuan do os periodistas fueron recibidos por el Ministro de Justicia, éste les manifestó que por a Audiencia Territorial había sido designado el Juez especial que ha de entender en el sumario a instruir con motivo de los sucesos de la cuenca del Llobregat.

Dijo el Sr. Albornoz, que había recibido del Fiscal general de la República nuevos informes sobre los acontecimientos de Bilbao, habiéndose dictado auto de procesamiento contra Santos Saen, autor de los disparos hechos. Agregó que en e Círculo tradicionalista de la capital de Vizcaya seguían encontrándose armas.

A continuación se ocupó de los sucesos de Arnedo, manifestando que sobre ellos había dos versiones: la una la dan los vecinos de Arnedo y la otra la guardia civil, pero lo más curioso del caso es que los guardias civiles no están de acuerdo en algunos extremos lo que hace difícil formar juicio exacto de lo ocurrido.

Dijo que lo único cierto es que había habido falta de autoridad apesar de encontrarse en aquellos momentos en el Ayuntamiento el propio Gobernador civil de la provincia, el jefe de la guardia civil y el teniente de este instituto que mandaba las fuerzas y los guardias procedieron por su cuenta y riesgo.

Dió la noticia de haber sido nombrado Juez especial para las provincias vasco navarras, el juez de instrucción de Hellín don Antonio Domíguez Gómez, funcionario de gran prestigio, competencia y rectitud, muy perseguido por el ministro de Justcia de la Dictadura don Galo Ponte.

Dijo también que el Fiscal de la Audiencia de Bilbao había presentado una querella contra el diputado Sr. Beunza por injurias al Gobierno.

Como se le indicara que el Sr. Beunza se encontraba precisamente en el antedespacho, dijo: si viene a darme explicaciones ya veremos.

Manifestó en último término que el Gobierno tiene la convicción de que los sucesos de Cataluña, obedecía a un plan premeditado, pero que todo lo reprimiría con energía el Gobierno.

En Hacienda

LA FIRMA DE HOY

El ministro de Marina firmó hoy las siguientes disposiciones de su departamento:

Decreto disponiendo el pase a situación de reserva con el empleo de contralmirante honorario, al capitán de navío de la Armada don José Luis Coloma.

Id. proponiendo para el mando de la provincia marítima de Sevilla, al capitán de navío don Francisco Calbo del Pino.

Id. disponiendo el pase a situación de reserva con el empeo honorífico de general de brigada al coronel de Infantería de Marina don Rafael Barrionuevo.

Id. proponiendo para el mando de la provincia marítima de Gijón, al capitán de fragata don Juan de Pover.

Id. nombrando comandante de Marina de Algeciras, al capitán de fragata don José Fernández de la Puente.

La sesión de Cortes

ESCASA ANIMACION EN LA CAMARA. RUEGOS Y PREGUNTAS DE VARIOS DIPUTADOS. - LOS DIPUTADOS REVOLUCIONARIOS PIDEN NO SE CUMPLAN LAS DEPORTACIONES.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de esta tarde dió principio en la cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La animación es escasa tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

Al comenzar la sesión el banco azul encuéntrase totalmente desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Empiezan los ruegos y preguntas.

El Sr. Escandel se queja del decreto del Ministerio de la Guerra reglamentando la cría de palomas que causa indudable y considerables perjuicios a las sociedades colombófila valencianas.

González de la Peña pide que se den mayores seguridades en las cuencas mineras para evitar que se reproduzcan tantas catástrofes como se vienen registrando.

Señala las deficiencias con que vienen actuando las inspecciones mineras.

El diputado jefe de la minoría vasco navarra interviene para aclaraciones.

Niega que en el mitin celebrado el domingo en Bilbao dirigiera palabras ofensivas para los ministros.

Jamás—dice—se mancharon mis labios con injurias.

No acostumbro—agrega—a juzgar la capacidad de naadie.

Soamente hablo de la solvencia ministerial.

Esta la constituye su capacidad, competencia e imparcialidad. De ésta—añade—traté yo. Las otras dos no les falta a ninguno de los ministros.

Niega el orador que acostumbre a ir por Bilbao con escolta armada ni sin armar.

Su versión de los sucesos—afirma—difiere considerablemente de las manifestaciones sobre los sucesos de Bilbao; esperando que el Juzgado diga la verdad de lo ocurrido.

Los señores Balbontín, Sediles y Jiménez piden que no se cumplan las deportaciones a Fuerteventura que se dicen decretadas por el Gobierno.

El diputado socialista por Sevilla señor Egocheaga, trata extensamente de la forma en que vienen celebrándose los concursos para el arriendo de la cobranza de los impuestos del Estado.

La pregunta lel Sr. Egocheaga se convierte en interpelación que es aceptada por el Gobierno.

El Sr. Mora hace un detenido estudio de la crisis minera para la que pide urgente y eficaz remedio.

A continuación reclama que por el Gobierno se dicte una disposición suprimiendo el impuesto llamado de "derrama" que tienen las compañías navieras.

El ex ministro de Haciendo don Indalecio Prieto, contesta al Sr. Mora, diciendo que está estudiando los problemas de conjunto.

El Sr. Santaló pide que se imponga multas a las empresas navieras que usan de malas artes.

Varios diputados se adhieren a la proposición del Sr. Santaló.

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS DE LEY. - SE DISCUTE EL PROYECTO DE UNIFICACION DE INDUSTRIAS MILITARES.

A continuación se aprueban varios proyectos de ley.

Tómase en consideración por la Cámara algunas proposiciones presentadas por varios diputados.

Empieza a discutirse el proyecto de ley sobre unificación de industrias militares.

Don Eduardo Ortega y Gasset combate el dictamen de la comisión parlamentaria correspondiente.

PROYECTO DE LEY PARA ATENDER SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación dá lectura a varios proyectos de ley necesarios para atender a distintos servicios de orden público, que son aprobados.

Y a las ocho y cuarenta ycinco el Presidente de la Cámara levanta la sesión hasta el próximo martes.

Del movimiento revolucionario en la Cuenca del Llobregat

La situación parece casi totalmente terminada

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE BARCELONA AL JEFE DEL GOBIERNO. - OCUPADAS POR LAS FUERZAS DEL EJERCITO LAS CIUDADES SUBLEVADAS. - AUTORIDADES REINTEGRADAS A SUS CARGOS

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña recibió esta tarde un telegrama puesto en Barcelona a las cinco por el Gobernador Civill y el cual está redactado en la siguiente forma.

"Cábeme satisfacción comunicar vuecencia que las órdenes del Gobierno e instrucciones de vuecencia han sido cumplimentadas puntualmente como ya he tenido el gusto de participarle al ministro de la Gobernación.

"Han sido ocupadas por fuerzas del Ejército y de la Benemérita las poblaciones en las que se había declarado la revolución social y se había izado la bandera roja en las casas consistoriales. Dichas banderas han sido sustituídas por la nacional y repuestas en sus respectivos cargos las autoridades locales, ante el aplauso del vecindario que agradece la solicitud del Gobierno."

DETENCION DE LOS SUPUESTOS DIRECTORES DEL MOVIMIENTO. OTROS DETALLES.

Barcelona.—A las dos de la madrugada llegó a Manresa el batallón de cazadores número 2 procedente de Gerona al mando del teniente coronel señor Camarasa y una hora después estas fuerzas salían con dirección a Berga.

Procedentes de Barcelona llegaron dos camiones cargados de fuerza de la benemérita.

En la pasada noche fueron encarcelados los supuestos directores del movimiento comunista de la cuenca del Llobregat y son: Ramón Vallas Allie; Aurelio Cruz Cebrero; Juan Giguerola Tubo; Vicente Martinez Fruter; Juan Bruno Egea; Miguel Pujol; Ramón Marcelisas Cortada; Pedro Santa María; Juan Giella Ladrich y Miguel Mira P!

A las diez y siete y treinta de la mañana regresó del pueblo de Callent el general don Nicolás Molero, jefe de las fuerzas enviadas por el Gobierno para reprimir el movimiento sedicioso, después de restablecer el principio de autoridad y dar posesión al Ayuntamiento de la localidad.

El alcalde de Sallent, ha manifestado que mañana volverán al trabajo todos los huelgistas.

Ha sido levantada la línea del ferrocarril secundario de Manresa a Berga.

En el pueblo de Monistrol de Monserrat reina gran tranquilidad.

ESTA MAÑANA SE ADVIERTE ALGUNA GRAVEDAD EN FIGOLS. - LA GUARDIA CIVIL SITIADA.

Barcelona.—Esta mañana se notó mayor gravedad en los sucesos de Figols.

Parece ser que diez guardias civiles se encontraban completamente cercados por más de doscientos huelgistas que se encuentran provistos de armas largas, en a central Térmica.

Se han dado órdenes a Berga al objeto de que se envíen inmediatamente auxilios a los mencionados guardias civiles cercados por los rebeldes en Figols.

Esta mañana salieron dos camiones completamente cargados con fuerzas con dirección al pueblo de Navarcles, para restablecer el orden en esta localidad.

EN MANRESA SE ADVIERTE TENDENCIA A LA NORMALIDAD. EL UNICO FOCO POR TERMINAR ES FIGOLS. - MAS DETALLES.

Manresa.—En esta ciudad se advierte una marcada tendencia a normalizarse la situación.

En esta población hoy abrieron la mayoría de los comercios y la vida casi se desarrolla como de ordinario.

El Alcalde ha publicado un bando recomendando a los obreros que se reintegren al trabajo.

Han llegado secciones de artillería y caballería que inmediatamente fueron distribuídas entre todos los puntos efectados por el movimiento.

En las minas de potasa de Suria, ha quedado restablecida la normalidad.

Se cree que el único foco rebelde que falta por cortar es el de Figols.

DETENCIONES EN BERGA. - ATENTADOS CONTRA LA BENEMERITA. - LAS FUERZAS DEL EJERCITO SON ATACADAS.

Berga.—El detenido ayer tarde en esta población al salir de la casa donde se resguardaba se llama José Soler Trassera.

Esta madrugada se arrojaron contra las fuerzas de la benemérita cuatro petardos y también varios disparos.

A las tres de la madrugada se vieron salir huyendo de la casa donde se guarnecían los rebeldes. Fué detenido y encarcelado solamente Enrique Parerissa.

Cuando esta mañana desemboco en la paza de la República la fuerza del regimiento número 25 de infantería desde la misma casa se lanzaron contra estas tropas doce bombas que explotaron sin causar víctimas.

LA COLUMNA DEL GENERAL MOLERO ES SALUDADA CON SIMPATIA RELEVO DE FUERZAS. - LOS REBELDES SITIADOS. - EL ULTIMATUM. - LOS REVOLUCIONARIOS SE ENTREGAN SIN CONDICIONES

Barcelona.—El grueso de la columna mandada por el general Molero marchó a Sallent pasando por Valsarella hacia Berga.

Estas fuerzas al paso por los pueblos era acogida su presencia con evidentes y grandes manifestaciones de simpatía por parte de los respectivos vecindarios.

Las fuerzas del ejercito han relevado a las de la benemérita y carabineros que tienen sitiada la casa donde se hacen fuerte los rebeldes.

La tropa ha situado las ametralladoras en los sitios estratégicos dando frente a la casa sitiada y en los tejados de las casas próximas.

Fué llevado a presencia del jefe de las fuerzas militares que sitian la casa mencionada el detenido José Solee que es el jefe del Comité revolucionario.

A este sujeto se le dieron las correspondientes instrucciones para que entrara en la casa misteriosa e invitara a los que en ella se refugiaban a que se entregasen sin condiciones y que les daría un plazo de media hora para rendirse pues transcurrido este tiempo y tras un toque de atención, serían ametrallados.

Soler, acompañado de un pequeño pelotón de soldados penetró en la casa misteriosa llamando desde le puerta a voces a Bueno con el que se puso al habla haciéndole presente cuanto le había manifestado el jefe de la fuerza militar, recomendándoles que se rindieran.

Casi sin transición los que se venían haciendo fuertes se presentaron en la plaza co los brazos en alto entregándose sin condiciones.

LOS REBELDES QUE SE ENTREGARON

Barcelona.—Los rebeldes que se habían hecho fuertes en la casa de Sallent y que al fin se rindieron, son:

Miguel Bueno Gil, de 46 años, de Puebla de Moret (Zaragoza), el jefe del movimiento; Simón Malinas, inquilino de la casa misteriosa, de 27 años, primo del anterior, José Estrada Calderón, de 25 años, de Gironella.

Juan Doler, de 19 años, de Berga.

Se supone que en la madrugada lograron escapar dos individuos que con los ahora detenidos se refugiaban allí.

LOS DETENIDOS SON INTERROGADOS POR EL JEFE DE LA FUERZA. - SE ENCUENTRAN NUMEROSAS BOMBAS Y EXPLOSIVOS EN LA CASA ABANDONADA

Barcelona.—Los detenidos en Sallent en la casa misteriosa fueron interrogados por el jefe de la fuerza militar, que habían conseguido la rendición.

Se les preguntó si en la casa que habían abandonado se guardaban armas y explosivos.

Bueno que era el jefe de los revoltosos contestó emocionado que nada guardaba en el interior de la casa abandonada.

Registrada por la tropa la casa en cuestión, se vió que contra lo manifestado por el detenido Bueno había en el interor nada menos que una caja con treinta bombas construídas con pólvora, diamita, trozos de hierros, mistones, mecha; otra caja con 27 bombas hechas con botes de leche condensada y de tomates; cuatro bombas de tamaño descomunal de 30 centímetros de diámetro con 25 kilogramos de peso.

Estas están construídas en grandes boyas cargadas de dinamita cuidadosamente soldadas.

También han sido halladas otras bombas de menor tamaña, paquetes de pólvora, mecha; dos pistoas, siete escopetas.

La situación en Berga se puede considerar resuelta.

Los cuatro detenidos han sido conducidos a la cárcel e incomunicados.

LOS TROPAS DEL GENERAL MOLERO A SALLEN. - PRECAUCIONES AL CRUZAR UN PUENTE. - HABLA EL ALCALDE DE SALLEN. - HAN INTERVENIDO ELEMENTOS FORASTEROS.

Barcelona.—A las seis de la mañana salió de Manresa la columna del general Molero con dirección al pueblo de Sallent.

Como las fuerzas tuvieran noticias de que el puente había sido minado por os rebeldes se dispuso el avance con grandes precauciones, disponiendo que un destacamento de soldados salieran a avanzada en exploración.

Al llegar estos soldados cerca del puente mencionado, un individuo enarbolando un pañuelo blanco pedía entrevistarse con el jefe de las fuerzas militares; los soldados le condujeron a presencia del teniente coronel don Francisco Camarasa ante el que manifestó que no existía el peligro temido pues el puente no estaba minado como se decían.

En vista de estas manifestaciones el teniente coronel señor Camarasa dió órdenes de marcha disponiendo que a la cabeza marchase el sujeto en cuestión como lo hizo sin novedad siguiendole las fuerzoas entrando en la población de Sallent.

Los soldados fueron recibidos con grandes muestras de simpatía por parte del vecindario.

La columna abandonó el pueblo una hora después de su llegada dejando algunos puestos de guardia con ametralladoras y una compañía de Infantería.

El alcalde de Sallent ha referido detallells del movimieto en esta localidad manifestando que ayer tarde un grupo de unos veinte individuos penetraron en el Ayuntamiento izando la bandera roja en el balcón principal del edificio.

Dice que todos estos individuos eran forasteros creyendo que se trataba de mineros llegados de Figols.

EN FIGOLS LA SITUACION ESTA DOMINADA. - LOS AUTORES Y PROMOTORES DE LA REBELION. LAS MUJERES QUIEREN DAR CUENTA A LAS AUTORIDADES DE LO QUE OCURRE, IMPIDIENDOSELO.

Barcelona.—Al medio día de hoy se reciben noticias de que en el pueblo de Figols, donde la gravedad de los sucesos parece que era mayor, se va dominando la situación por las posiciones altas de las minas, donde se han estado haciendo fuertes los mineros.

Parece que en la noche pasada la mayoría de los revolucionarios consideraron difícil e insostenible su situación, huyendo a los montes próximos.

También logró escapar el cabecilla obrero asturiano Manuel Prieto, recientemente detenido en el trasatlántico "Antonio López" y al ser libertad vinoo a Figols en cuyas minas se encontraba actualmente trabajando.

Este sujeto representa tener unos cuarenta años y es cojo a consecuencia de un balazo que le diese la benemérita, de lo que él se muestra ufano.

Se dice también que con Prieto escapó otro cabecilla y entre ellos un súbdito portugués que hace poco tiempo llegó a Figols y que es especialista en la fabricación de bombas.

En Figlos ayer se requisaron los armamentos de los somatenes, efectuándose

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

también en los pueblos próximos de Lalón y San Salvador.

Se dice aquí que la colonia minera era contraria al movimiento, pero que sugestionada y arrastrada por los revolucionarios secundaron la huelga.

A las diez de la mañana fué enarbolada la bandera roja por los rebeldes en el Ayuntamiento y poco después fué arrancada y sustituída por la bandera tricolor.

Se dice también que el asturiano Prieto, que es presidente del Comité revolucionario, firmaba vales, requisaba las mercancías y los armamentos y efectuaba asimismo otras intervenciones.

Como las mujeres de los mineros hubiesen intentado anoche marchar a Bergas para dar cuenta a las autoridades de lo que ocurría, con lo que no estaban en manera alguna conformes, al enterar de los cabecillas de tales propósitos les obligaron a desistir de su empeño.

A las cinco de la tarde no habían llegado a Figols aún ninguna fuerza militar.

Parece que por partes de los jefes militares, estas fuerzas se proponen asaltar mañana la posición primera de San Cornelio.

Las tropas acomparon anoche en la parte baja de esas mismas posiciones.

Se cree que en San Cornelio existen depósitos de armas, bombas y explosivos.

EL GENERAL BATEL RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LA COMARCA DONDE SE REGISTRARON LOS SUCESOS, ESTA OCUPADA MILITARMENTE. - OTROS DETALLES IMPORTANTES.

Barcelona.—El general jefe de la división de Cataluña conferenció con el jefe de la benemérita general Marzo y después recibió a los periodistas a los que les dijo que todo se había terminado.

Toda la comarca que ha sido teatro de este movimiento—dijo el general—se encuentra militamente ocupada.

Como se le preguntase por los periodistas si era cierto que en Berga algunos individuos se hacían fuertes en una casa desde la que se arrojaban cartuchos de dinamitas, respondió que antes de llegar a dicha población las fuerzas militares, un capitán de la benemérita con fuerzas a sus órdenes había intentado hacer frente a los revoltosos y entonces desde una casa se le arrojaron cartuchos de dinamita, resultando con contusiones el mencionado capitán y un guardia.

Cuando el general Batet se encontraba hablando con los informadores le llamaron al teléfono para conferenciar con Cardona y por ello al jefe militar de las fuerzas que ocupan Cardona, capitán del batallón de cazadores número 1, le dijo el general Batet: Le doy la orden de detener a los cabecillas todos del movimiento.

Es necesario—agregó el general al capitán—que por todos los medios a su alcance mañana reanuden el trabajo todos los obreros de esa comarca.

Los individuos que ejerzan coacciones se le detendrá conduciéndoles a Barcelona.

Añadió el Sr. Batel al capitán que interese del Alcalde de Cardona que actúe con la máxima energíaa.

Que se conozca, añadió, que hay un capitán del ejército.

S preguntó al general si era cierto que hubiera sido incendiada la iglesia parroquial de Cardona contestando que solamente los revoltosos habían prendido fuego a la puerta de la Iglesia sin que ésta hubiese sufir oddaños en su interior.

Añadió que en un principo se había resistido el Ayuntamiento de Cardona pero que al llegar las fuerzas militares a dicho pueblo se posesionaron del Ayuntamiento.

Como los revoltosos huyeron a la montaña se habían dado órdenes al Gobernador civil de Geronaa para que vigilara con atención aquella provincia así como la frontera.

CONTRA LO QUE SE DECIA EN BARCELONA NO ESTALLA LA HUELGA GENERAL. - ENTRAN LAS TROPAS EN CARDONA. - LA SITUACION EN OTROS PUEBLOS.

Barcelona.—El gobernador civil de la provincia señor Moles, recibió a los periodistas a quienes manifestó que a pesar de los rumores que ayer habían circulado acerca de la declaración de hoy en la capital de la huelga general, esta no había llegado a plantearse.

Manifestó el gobernador que en la mañana de hoy en los pueblos de la cuenca del Llobregat habían sido repuestos en sus cargos el Ayuntamiento que había sido destituído por los revoltosos que también habían izado la bandera roja.

Un grupo de revoltosos antes de que hicieran su aparición en el pueblo las tropas incendiaron la iglesia parroquial, causando algunos daños.

También publicaron unas proclamas diciendo que se había declarado el estado comunista libertario.

A los veinte minutos de ocupar Cardona las fuerzas militares, había quedado restablecido el orden en esta localidad.

En Suria también se ha restablecido el orden.

Los huelguistas han cometido algunos desmanes que fueron reprimidos enérgicamente, aunque sin derramar sangre alguna.

En la zona minera de Figols todos los mineros que intervinieron en los acontecimientos han huído a los montes.

Hau sido reparadas las averías hechas en los hilos telegráficos y telefónicos.

A petición de los obreros dijo el Gobernador a estos he ordenado que se abran las fábricas y talleres.

Dijo asimismo el Sr. Moles que el Alcalde de Manresa había publicado un bando para que todos los obreros se reintegrasen al trabajo.

Azaña visita de madrugada a Casares Quiroga. Ha sido suspendido y multado el periódico "Mundo Rojo". Circulan rumores de que los sindicalistas asaltaron la Casa del Pueblo de Madrid. Gil Robles facilita una nota a la prensa. Reunión de algunas minorías parlamentarias. El Gobierno ha suspendido todos los actos políticos y sociales. En Málaga se declara la huelga general. En toda España las autoridades toman precauciones ante posibles desórdenes. Otras noticias de interés

Una comisión de obreros visitó a dicho alcalde para decirle que para reanudar el trabajo ponían como condición el que habían de ser puestos los detenidos en libertad.

El Alcalde manifestó que no podía aceptar en manera alguna tal condición incluso cuando podía proceder a la detención de los propios comisionados.

El referido alcalde dijo que el fracasado movimiento había tenido marcado carácter comunista

Se le preguntó si los detenidos serian deportados a Fuerteventura, contestando que lo ignoraba.

EN MANRESA LOS REVOLTOSOS HAZIAN ENTREGADO ARMAS Y DINAMITA

Madrid.—Las últimas noticias sobre los sucesos de la cuenca del Llobregat decían que a las siete de la tarde en Manresa los revoltosos se habían entregado con todas las armas y la dinamita de que se habían apoderado en el polvorín de la Sociedad de Potasa.

UN BANDO DEL GENERAL MOLERO. TRANQUILIDAD EN LOS PUEBLOS DEL LLOBREGAT.

Madrid.—También se sabe que el general Molero, de acuerdo con las autoridades, había publicado un bando en Sallen, diciendo que garantizaba la libertad de trabajo.

En las primeras horas de la noche había llegado a Manresa un camión con armamentos y explosivos que habían sido intervenidos a los revolucionarios.

En Balsarey hay tranquilidad.

En Suria el movimiento está completamente dominado.

Notas políticas

VISITANLO AL DIPUTADO EGOCHEAGA. - ESTE ANUNCIA UN ---GO AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Hoy una comisión de rcaudadores y auxiliares subalternos de Contribuciones del Estado ha visitado al diputado socialista señor Egocheaga, para pedirle que efectúa determinadas gestiones en favor de sus aspiraciones.

En vista de esto, el señor Egocheaga ha visitado al presidente de la Cámara señor Besteiro, panaanunciarle que hará un ruego sobre el cobro de contribuciones del Estado para constituir un Cuerpo oficial que quedaría formado con los actuales recaudadores, auxiliadores y subalternos.

El señor Besteiro rogó al señor Egocheaga qu epor la importancia del asunto, en vez deruego, explanara una interpelación.

El señor Egocheaga accedió a la proposición de la presidencia de la Cámara, con la condición de que el ministro de Hacienda señor Cárner, no saque a concurso niguna de las vacantes hasta que el Parlamento resuelva sobre la cuestión.

Parece que el señor Cárner estuvo conforme con la petición que se le formuló.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS. LA REFORMA DE LAS PLANTILLAS. LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA.

Esta tarde se reunió la **Comisión de** Presupuestos, acordando que, teniendo en cuenta la reforma de las plantillas de los Ministerios, aprobadas por las Cortes teniendo por consiguiente carácter de ley, se proponga a la Cámara quede en vigor dicha reforma y se satisfaga el importe de las referidas plantillas.

El ministro de Hacienda, señor Carner, a quien esta tarde se le trasmitió el acuerdo de la Comisión, manifestó que no tenía inconveniente en acatar esa decisión de la Cámara, pues que no había pensado en hacer de su criterio cuestión de confianza.

LAS INDUSTRIAS MILITARES. - LO QUE EL SEÑOR AZAÑA CON RELACION A LAS CONSTRUCCIONES

Después de la sesión de la Cámara, estuvo el señor Presidente del Consejo ha blando con el señor Fanjull y otros diputados sobre las industrias militares que se acababa de discutir en la Cámara.

Dijo que en las industrias militares hay que impedir que se haga, por ejemplo, lo que ocurre en la fábrica de Trubia.

Allí—dice el señor Azaña—se fabrica un cañón primorosísimamente; se tarda mucho tiempo en construirlo y luego para hacerlo en serio tienen que llevarlo a otras fábricas.

Es preciso, pues, que las fábricas que subsistan tengan una maquinaria muy completa.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CONCEDE AUDIENCIA

El presidente de la República, que durante toda la mañana estuvo trabajando en varios asuntos pendientes, recibió después e naudiencia a varios diputados a Cortes, al alcalde Madrid y a varias otras personas.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DA CUENTA A LOS PERIODISAS DEL PLAN PARLAMENTARIO

El presidente de la Cámara, apenas terminó la sesión de la Cámara, se trasladó a su despacho oficial, donde acto continuo recibi óa lo speriodistas como hace diariamente.

Dijo que procurará que el próximo martes continúe tratándose de la interpelación de ldoctor Juarros sobre el abolicionismo.

Sobre esta cuestión tienen pedida la palabra varios diputados, entre ellos los señores Sánchez Covisa y Pitaluga.

Después—añadió—el señor Fanjúl hablará sobre el proyecto d eindustrias militares.

Este debate—dice el señor Besteiro—ha de ser largo, pues se presta a discusión, por su carácter técnico.

LOS DECRETOS DE GOBERNACION LEIDOS EN LA CAMARA. - SE AUMENTA LA PLANTILLA DEL CUERPO DE SEGURIDAD. - ADLQUISICION DE MATERIAL. - CONCESION DE CREDITO

Los decretos del ministerio de la Gobernación que esta tarde fueron leídos en la sesión del Cogreso, son los siguientes:

Decreto aumentando el número de los guardias de Seguridad de primera clase, en 2.5000, para aumentar las secciones de guardias de asalto, con el número equitativo de jefes ,oficiales y clases que se estimen necesarios.

Idem en ciento el número de vigilantes y conductores de automóviles para los vehículos dependientes de la Dirección general de Seguridad.

Ide mautorizando al ministro para la adqüisición de sesenta camiones, cuarenta automóviles tipo de faetón para el transporte de fuerzas, tanques de agua a presión.

Idem para efectuar los gastos necesarios para el arrendamiento de locales para garages.

Idem para adquisición de armamento y vestuario.

Concesión de un crédito extraordinario de 4.636.573 pesetas con detalle de aplicación, que después se fija.

Se autoriza al ministro de la Gobernación para que por la Dirección general de Segurida dse dicten las disposiciones pertinentes.

EL JEFE DEL GOBIERNO, AL LLEGAR AL PARLAMENTO, ES INTERROGADO POR LOS INFORMADORES. HABLA SOBRE VARIAS COSAS

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno fué abordado por los informadores, que le preguntaron por noticias sobre el movimiento del Llobregat, contestando: Aquello puede considerarse completamente disipado. Ahora donde existe gran efervescencia, es en Málaga. En Barclona no ocurre nada, según me han comunicado las autoridades, con als que acabo de hablar.

En Madrid, algunos huelguistas quisieron paralizar las obras, pero lo sucedido en realidad no tiene importancia.

Dijo el presidente que tenía la creencia de que si se adelanta en la discusión, del proyecto de unificoción de idustrias militars, en la próxima semana comenzaría la discusión sobre la ley del divorcio.

El lunes ,en el Conseja de ministros, se terminará el estudio del proyecto de reforma agraria, para que pueda quedar seguidamente redactado de manera definitiva y ser entregado a la Cámara.

Lo que hace falta, terminó diciendo, es que las distintas comisiones parlamentarias activen los trabajos que tienen a su cargo, porque hemos perdido mucho tiempo y es preciso y urgente hacer obra útil y llevarla a la práctica en seguida.

REUNION DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Esta tarde se reunió el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional ferroviario acordando convocar al Comité para que se pronuncie definitivamente en la cuestión ferroviaria.

El Comité en esa reunión a celebrar acordará si procede o no ir a la huelga.

SE HA SUSPENDIDO EL "MUNDO ROJO"

El Director general de Seguridad y el Ministro de la Gobernación habían manifestado a los periodistas que habían suspendido al periódico "Mundo Rojo" y además multado con mil pesetas, habiéndose ordenado a la vez que se desaloje el local donde se publica el mencionado diario.

Al presentarse la poicía a cumplir las órdenes se opuso el personal, pero ante la llegada de las fuerzas de asalto accedieron a abandonar el local.

EL JEFE DEL GOBIERNO VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. ES UNA CHARLA AMISTOSA. - EL SUBSECRETARIO Y LOS PERIODISTAS

A las dos y media de la mañana, llegó al ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo, que permaneció un largo rato conferenciandocon el señor Casares Quiroga.

A la una de la madrugada el subsecretario de este departamento, señor Esplá, recibió a los periodistas, manifestándoles que acababa de conferenciar con el gobernador civil de Málaga, diciendo que la tranquilidad era completa y que él había recorrido la capiltal, inspeccionando todos los servicios.

Cuando el señor Azaña abandonó el despacho del ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron por el objeto de la visita, extrañándose, ya que se decía que había tranquilidad.

El jefe del Gobierno contestó que había sido una charla amistosa, pues acostumbra a visitar al señor Casares muchas noches.

DE LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN MADRID. - INCIDENTES EN CUATRO CAMINOS. COACCIONES. - CARGAS

Madrid.—Esta tarde en los Cuatro Caminos han ocurrido algunos incidentes originados por la actuación de los huelgistas.

La huelga no tiene éxito y los huelgistas han sido disueltos múltiples veces.

A las tres de la tarde en la Glorieta de Ruiz Giménez en los Cuatro Caminos se promovieron alborotos por varios grupos dando gritos subversivos originando la llegada de los guardias de asalto que los disolvió inmediatamente rehiciéronse nuevamente iniciaron una pedrea contra los guardias de asalto que se vieron obligados a pedir refuerzos. Llegados estos los huelguistas fueron disueltos huyendo hasta Tetuán de las Victorias. Hubo cargas y resultaron nueve heridos.

Un suboficial de asalto, un guardia de Seguridad y un agente de policía también resultaron heridos.

DISTURBIOS EN LA BARRIADA DE VALLECAS

Madrid.—También en la barriada de **Vallecas han ocurrido algunos disturbios** con motivo de los obreros que trabajaban en las obras de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones.

Varios huelgistas obligaron a desalojar fábricas y talleres.

Frente a la fábrica de Cerámicas establecida en este barrio se situaron unos cuatrocientos huelgistas que intentaron asaltarla acudiendo la fuerza pública que les disolvió y además dió varias cargas.

UNA NNTA DE LA JUNNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO, HA SIDO RADIADA ESTA TARDE. - SE DICE A LOS AFILIADOS QUE NO SECUNDEN EL PARO

Madrid.—Por la prensa y por la radiose ha dado a la publicidad una nota de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrdid, diciendo que están completamente de acuerdo con el manifiesto publicado por la Unión General de Trabajadores, al que se adhiere, advirtiendo, además, al proletariado madrileño el peligro que esto ocasionaría para sus itereses y para lalibertad si llegara a sumarse a este movimiento.

La Federación Local Obrera de la Industria de la Edificación, ha dirigido otr omanifiesto calificando de pretexto la huelga declarada por los obreros de la Sociedad de Fomento y Obras y Construcciones para que la C. N. T. declare la huelga general.

Pide a los obreros que reaccionen contra los perturbadores.

INTENTO DE INCENDIO DE UN CONVENTO

Madrid.—Esta noche un grupo de revoltosos pretendió incendiar el convento de religiosos de la Consolació.

Apenas comenzó el incendio los religiosos con los vecinos y los bomberos mediante grandes esfuerzos consiguieron quedara extinguido.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que está dispuesto a toda costa hacer que se cumpla la ley.

HABLANDO CON EL IDER SOCIALISTA WENCESLAO CARRILLO. - SOBRE LOS RUMORES DE UN ASALTO DE LOS SINDICALISTAS A LA CASA DEL PUEBLO. - LOS SOCIALISTAS CONDENAN EL MOVIMIENTO.

Madrid.—Con objeto de conocer la opinión de los directivos socialistas, se habló con el diputado y lider del partido Wenceslao Carrillo.

Manifestó que no creía que los sindicalistas se atrevieran a asaltar la Casa del Pueblo como decían los rumores que esta tarde habían circulado, pues si lo que no esperaban llegaba ese caso ellos estaban dispuestos a defenderse.

Nego que la Unión General de Trabajadores haya tenido intervención alguna en lo que ocurre que lo condena enérgicamente.

El movimiento—dijo Carrillo—es sindicalista. La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado una hoja aconsejando el paro y además se encuentra en convivencia con los elementos comunistas.

Dijoq ue el intento de huelga pertenece a un plan nacional.

En Madrid se ha utilizado e proyecto de Fomento de Obras y Construcciones, en Coruña el Seguro de Maternidad y así en diferentes poblaciones para coincidir en una acción de cojuto verdaderamente descabellada y que termiará sin duda alguna con un rotundo fracaso.

—¿Qué actitud adoptarán los sociaistas militantes ante los sucesos?—preguntaron los periodistas.

—Nosotros, respondió el líder socialista, a cauntos militantes nos consultan le decimos que no secunden el movimiento pero se da el caso peregrino de que muchas veces cuando nos consultan ya han abandonado sus tareas y al decirles por que lo han hecho manifiestan que por evitar violencias y disgustos.

Este es un mal—agrega—porque con ese procedimiento cualquier zascandil puede declarar la huelga general en Madrid.

Tiene confianza que esta vez no tendrán eco en la opinión las influencias sindicalistas.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - SE RESPETARAN LAS REFORMAS DE PLANTILLAS.

Esta tarde en una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión Parlamentaria de Presupuestos para tratar del proyecto de ley de prórroga de los mismos.

Por unanimidad se acordó proponer a la Cámara queden en vigor las plantillas de los funcionarios y que sean satisfechos sus importes.

El ministro al conocer este acuerdo, dijo que no tenía inconveniente en acceder a ellos si la Cámara lo aceptaba y que no pensaba hacer de este asunto una cuestión de confianza.

SE CONSTITUYE OFICIALMENTE LA MINORIA CONSERVADORA

Esta tarde se ha enviado a la Presidencia de la Cámara el comunicado en [illegible] oficial de la minoría parlamentaria del par-

tido conservador de la República, del que **es jefe el ex ministro de la Gobernación**, señor Maura.

LA MINORIA SOCIALISTA ESTUDIA EL PROYECTO DEL DIVORCIO

Se ha reunido la minoría del partido socialista, ocupándose única y exclusivamente del estudio del proyecto de ley del divorcio, examinando también varias enmiendas al mismo y que en el salón de sesiones defenderá el doctor señor Sánchiz Banus.

LA MINORIA RADICAL

La minoría radical se reúne, acordando presentar enmiendas a la reforma agraria.

EL GOBIERNO ACUERDA SUSPENDER TODOS LOS ACTOS POLITICOS Y SOCIALES

El Gobierno ha acordado suspender hasta el próximo mes, todos los actos políticos y sociales, sin distinción de matices.

UNA NOTA DEL SEÑOR GIL ROBLES. EN ELLA SE CONTESTA A UNA ALUSION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta tarde el Sr. Gil Robles faciitó una interesante nota a los representantes de la prensa en la que dice el ilustre catedrático por Salamanca que mientras ayer tarde acompañaba al señor Oreja en los pasillos del Congreso fué aludido en el salón de sesiones por el ministro de la Gobernación.

Le interesa aclarar esa alusión que cuando el Sr. Botella hace pocos días dijo que los diputados habían votado la Constitución, yo le dije: Todos nó.

Al parecer—manifiesta el Sr. Gil Robles en su nota—esta frase se ha intepretado en el sentido de que yo afirmaba que a nosotros no nos obligaba la Constitución.

Esto es lo que expresó ayer en su discurso el Ministro de la Gobernación.

Yo como ciudaadano y conocedor del derecho político no ignoro que la ley obliga igualmente a los que la acombaten.

Yo laboraré si descanso por la reforma de la Constitución pero siempre dentro de la legalidad.

A quienes estos días pretendían presentarme incluso como inductor, les anticipo que no podrán señalar en mis discursos una sola frase que preconice el empleo de la violencia.

LA HUELGA EN MALAGA. - CHOQUES ENTRE LOS REVOLTOSOS Y LA FUERZA PUBLICA. - COACCIONES VARIOS DETALLES.

Málaga.—En las primeras horas de la mañana se declaró aquí la huelga general.

Varios grupos recorrieron las obras, ejerciendo coacciones para ir al paro, consiguiéndolo también de los tranvías, autobuses y taxímetros.

En los ferrocarriles se levatnó una aguja para impedir la circulación de trenes.

Después de horas se reparó la avería.

Los grupos de revoltosos recorrieron todos los barrios.

En la calle de Acosta surgió el primer choque.

Los revoltosos desde una casa disparaban contra la fuerza pública, que respondió también disparando, resultando herido el guardia Ramón Gómez y el agente de policía señor Gerona.

Los guardias rodearon la casa asaltada y deteniendo a los doce que habían en su interior.

Retenes custodian bancos y servicios públicos.

Al campamento de Benítez han llegado tres compañías del regimiento 17.

En la calle de Mármoles, un guardia civil que está con licencia y que iba con un amigo, un proyectil alcanzó al amigo que se llamaba José Prieto y que falleció al entrar en a Casa de Socorros.

En el barrio del Perchel esta tarde también realizaron disturbios ignorando si hubo heridos.

El Gobernador ha publicado una nota diciendo que está dispuesto a mantener el orden.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

Primer premio
3392 Montilla, Madrid, Zaragoza.
Segundo premio
41146 Barcelona, Coruña, Valencia.
Tercer premio
20757 Madrid, Barcelona, Pola de Figueira.
Cuarto premio
41582 Madrid, San Sebastián, Huelva.
Quinto premio
35715 Alicante, Madrid, Cabra.
Sextos premios
21413 Algeciras, Barcelona y Zaragoza.
42975 Palma y Oviedo.
27088 Gerona y Barcelona.
31550 Gijón, Barcelona y Bilbao.
27613 Madrid, Fuengirola.
37688 Tarragona.
36810 Barcelona.
36127 Badalona.
13104 Córdoba, Madrid, Sevilla.
18876 Granada y Barcelona.
43403 Granada, Valencia y Játiva.
27105 Vigo y Barcelona.
34437 León, Murcia y Barcelona.
39324 Madrid y Valencia.
44333 Bilbao.
8655 Coruña y Barcelona.
4543 Algeciras, Madrid y Gijón.
44565 Lérida, Gerona y San Sebastián.
5096 Andújar, Madrid y Sevilla.
44415 Bilbao.

Unidad
5

Decena
90 21 66 67 87 11 49 59 15 18 77 36 73 84 20 58 18 40 94 98 84 41 47 98 60 05 45 34 80 69 09

Centena
038 082 005 182 157 164 233 235 299 347 302 444 552 539 549 657 626 769 785 731 820 844 885 923 967 960

Mil
049 014 022 126 228 260 342 522 578 677 699 651 605 779 853 924 965

Dos mil
099 119 129 230 371 428 456 472 484 477 407 514 565 522 578 677 699 603 651 605 709 853 934 925

Tres mil
032 097 002 195 241 385 364 356 415 578 560 634 680 792 782 740 0821 885 959 954 960

Cuatro mil
020 001 140 102 223 215 296 214 222 299 348 342 338 390 566 519 651 746 783 769 756 831 885 981

Cinco mil
015 117 191 132 125 238 362 350 441 436 462 432 498 596 559 507 547 641 601 657 635 699 732 711 717 786 880 852 862 860 982 929

Seis mil
067 014 153 123 139 204 248 284 340 318 445 450 481 575 500 529 583 518 680 658 667 669 646 617 671 614 652 730 775 880 822 821 841 819 935 922

Siete mil
028 062 129 187 185 228 279 292 363 387 338 384 539 584 551 627 699 760 704 716 777 705 753 741 886 802 892 869 854 813 814 844 972 966 979

Ocho mil
039 085 091 121 153 266 260 343 322 368 490 425 497 503 569 668 728 721 740 722 760 882 840 829 879 948

Nueve mil
069 193 186 261 267 204 264 281 314 342 350 308 357 489 443 551 559 575 600 683 607 728 780 745 868 844 840 889 848 954 961 940

Diez mil
046 076 081 166 268 256 285 205 346 355 324 430 413 557 544 651 683 669 772 722 750 786 739 771 849 849 859 883 826 875 866 858 815 827 981 948

Once mil
098 024 026 181 188 290 297 317 309 351 328 398 409 486 457 506 513 669 662 646 679 636 761 760 0782 771 826 865 955 976

Doce mil
081 011 017 041 160 141 187 210 237 242 284 265 361 337 332 453 467 446 567 564 599 534 522 644 792 706 700 846 824 839 820 990 920

Trece mil
103 141 180 165 107 119 109 126 262 205 252 282 256 285 441 497 419 463 545 521 712 730 767 887 910 934 914 999 978

Catorce mil
122 170 101 157 231 260 0217 313 400 481 460 499 506 525 518 520 514 608 610 621 662 788 792 774 776 736 721

Quince mil
024 068 060 191 168 105 135 141 257 240 242 290 318 386 463 477 408 416 517 530 550 686 605 624 725 750 704 727 753 705 839 862 852 832 855 902 933 956 979

Dieciseis mil
011 076 120 112 244 227 220 338 309 396 332 363 448 510 542 595 606 622 633 629 635 712 761 708 849 855 816 843 864 990 913 939 969

Diecisiete mil
032 083 084 064 104 283 217 280 293 295 378 383 381 389 3181 492 463 493 566 587 525 621 612 853 891 855 933 926

Dieciocho mil
045 081 015 024 106 135 160 125 202 267 307 346 327 476 440 423 438 417 44 481 458 483 470 539 569 636 659 645 754 806 800 899 804 994 918 917 960

Diez y nueve mil
041 072 115 201 245 268 324 354 317 396 488 481 538 685 641 616 706 796 896 814 892 849 883 999 936.

Veinte mil
002 090 122 189 236 240 206 222 388 314 358 312 402 548 588 575 557 605 661 731 726 733 878 896 954 902

Veinte y un mil
021 059 080 048 084 260 239 201 241 251 292 280 319 315 335 474 446 421 567 520 552 679 675 797 784 721 855 861 924 947 952.

Veinte y dos mil
086 169 150 238 282 332 459 435 416 490 568 528 561 514 542 695 645 657 656 703 769 777 853 832 879 903 931 909 974.

Veititres mil
036 089 000 050 029 061 010 199 130 181 190 100 288 262 321 304 598 519 66 686 745 730 802 857 946.

Veinticuatro mil
044 184 119 105 127 102 275 391 480 542 558 553 576 675 625 617 728 774 712 767 753 817 869 814 806 899 928 914 930 939.

Veinticinco mil
011 091 064 129 179 118 165 188 212 269 284 226 321 345 306 375 399 377 436 405 457 557 526 645 663 632 664 698 793 705 791 718 972

Veintiseis mil
097 017 033 102 145 130 174 152 181 157 215 213 219 264 327 388 309 395 445 464 584 511 513 699 741 701 882 889 890 873 880 854 906 975.

Veintisiete mil
025 018 055 189 133 145 102 192 100 150 156 253 217 306 313 329 338 353 448 481 470 575 551 563 518 546 528 651 623 666 735 718 738 762 752 781 729 796 805 836 933 982 983 955 936.

Veintiocho mil
025 046 001 107 197 108 236 274 264 382 313 398 311 314 465 419 486 599 563 507 545 595 631 640 675 753 741 763 704 886 863 901 956 924 916.

Veintinueve mil
039 070 022 087 065 150 167 191 265 204 255 273 268 293 335 379 312 339 444 445 425 574 519 647 600 714 748 851 808.

Treinta mil
003 099 080 178 141 107 118 227 239 238 288 357 393 354 339 381 301 376 395 402 591 593 571 677 615 672 768 712 705 781 741 773 790 893 848 852 910 981 912 957.

Treinta y un mil
089 048 051 081 055 024 147 160 145 139 138 253 208 252 360 378 391 399 330 339 498 454 427 415 593 619 617 751 777 717 840 853 898 932 996 994 930 934 975 972.

Treinta y dos mil.
078 053 031 096 002 055 029 013 129 103 155 205 312 381 303 317 355 403 474 429 405 509 565 603 741 772 790 783 885 816 840 868 819 949 981 961 991

Treinta y tres mil
061 043 034 060 082 117 123 154 178 179 166 226 270 297 294 220 310 354 440 465 485 562 557 587 655 697 649 601 683 654 630 642 772 782 839 889 886 898 809 880 926

Treinta y cuatro mil
035 084 069 147 176 153 152 234 274 293 220 387 349 330 404 485 553 527 519 551 500 689 759 785 709 893 821 899 913 966 961 906 964 948

Treinta y cinco mil
058 038 076 065 000 160 140 219 266 268 297 269 230 236 337 392 331 317 445 440 438 435 473 557 580 586 570 590 562 572 530 669 621 632 671 776 741 811 899 817 897 806 846 857 956 972

Treinta y seis mil
087 086 083 021 171 145 190 240 258 223 276 262 318 325 321 491 505 640 689 795 733 774 866 889 804 962 971 942 917 957 946 982 927

Treinta y siete mil
043 143 185 155 136 107 130 290 261 203 209 313 373 363 339 326 321 320 432 436 429 500 565 570 561 537 664 607 62 678 666 610 621 691 788 842 828 879 996 978 988

Treinta y ocho mil
011 054 170 100 296 206 281 210 318 321 466 445 420 406 428 402 403 489 569 680 648 657 642 647 616 771 710 759 757 765 894 832 864

Treinta y nueve mil
077 042 018 051 006 174 141 129 137 194 215 231 330 375 325 394 348 331 438 486 467 521 506 611 623 714 799 818 878 830 882 897 992 927

Cuarenta mil
098 029 081 058 046 042 026 044 156 149 124 188 140 148 152 251 293 252 290 256 294 314 378 333 437 487 453 417 429 423 508 566 509 538 543 552 558 692 662 627 633 683 717 700 701 732 745 711 737 796 740 793 823 842 816 877 887 897 986

Cuarenta y un mil
000 041 118 116 254 202 204 226 248 360 355 381 380 300 302 381 380 301 325 346 336 402 499 420 520 579 520 530 680 608 690 659 734 701 706 716 724 788 709 704 876 874 885 863 892 886 898 872

Cuarenta y dos mil
094 085 022 006 095 001 137 167 128 174 125 262 215 299 272 295 260 276 317 395 372 337 325 449 426 455 439 430 507 529 526 545 557 534 542 685 618 695 633 690 600 724 738 767 730 714 711 771 723 800 829 834 902 953 901 950 974 988 970.

Cuarenta y tres mil
047 057 052 075 068 043 106 112 184 143 161 121 178 166 141 109 263 213 214 279 339 341 387 336 385 396 402 416 445 423 404 573 596 519 516 504 507 607 650 639 779 717 743 765 712 768 741 806 833 801 875 998 969 919 957 950 993 983 941 923.

Cuarenta y cuatro mil
008 042 063 032 051 096 002 136 180 152 141 113 133 230 264 236 251 310 399 318 334 485 443 428 449 495 459 423 520 510 548 545 588 668 641 680 649 683 613 611 660 739 799 721 779 763 706 769 876 805 877 813 878 857 947 983 911 996 923 935.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde se reanudó la sseión municipal, comenzada ayer, asistiendo los señores Silván, Fabré, Pinta, Pérez Muñoz, López de Soria, Campos, Muñoz Arenillas, Gámez de las Cuevas, Fuentes Pedroso, Prieto, Agudo, Pita, Hijano, Collantes, Charfolé, Varela, Monís, Fernández de la Puente, Abella, Chilía, Carreras, Berea, Rama, Periñán, Corripio, y Peña.

Actúa de secrtario el que los es de la Corporación, don Fernando Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial de actas señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor señor Morales Montoya.

Son las diez de la noche, cuando la la presidencia declara abierta la sesión.

En el público, escasa concurrencia.

PRESUPUESTO PARA 1923

por entender que nos eajusta a las nece-

El señor Abella impugna la totalidad por entender que nos eajusta a las necesidades de la ciudad.

Se da lectura a la Memoria de la Intervención.

Se entra en la discusión del presupuesto de gastos.

Capítulo primero.—OBLIGACIONES GENERALES.

Importa 2.579.094,98 pesetas.

Sin discusión se aprueba el artículo primero, "Censos", que importa pesetas 5.295,96.

Asimismo se aprueba el artículo segundo, "Pensiones" importante 155.233,15 pesetas, previa una aclaración del señor Silván.

Se lee el artículo tercero, "Operaciones de Crédito Municipal",, importante pesetas 1.627.076 pesetas, que es aprobado.

El artículo cuarto, "Créditos reconocidos", que importa 71.719,65 pesetas, es aprobado.

Al artículo quinto, "Litigios", apoya una enmienda para que se designe un procurador que sea funcionario municipal, dos peliEOblS,-ll-:,obúLoaFrasioS pal; como hay dos funcionarios, en este caso propone que se le den 1.500 pesetas a cada uno.

El señor Silván acepta la enmienda en nombre de la Comisión.

El señor Chilía está conforme, pero sin alterar la cifra de los litigios, porque no podrán personarse fuera.

El señor Fabrellas cree que a ello se oponen los aranceles del Colegio de Procuradores.

El señor Charfolé cree que eso se refiere a los asuntos particulares, pero no a los convenis que se puedan hacer.

Vuelven a hablar los señores Silván, alcalde y Charfolé.

Se acepta la enmienda, con la salvedad de que para el caso de que para elcaso de que puedan nombrarse.

Queda aprobado el artículo quinto, que importa 17.000 pesetas y los sexto séptimos y octavo, que importan respectivamente 351.096,12, 150.000 y 10.000, que se refieren a "Litigios", "Contribuciones e Impuestos" y "Anuncios y suscripcices".

El artículo noveno, "Indemnizaciones", importa 139.974,10.

se leen las siguientes enmiendas:

Se leen las siguientes enmiendas del señor Abella:

"Tengo el honor de presentar ante V. E. nmienda al capítulo primero del Presupuesto que se discute y que afecta a suprimir el abono que por alquiler de la casa-habitación para el Excmo. Señor Presidente de esta Audiencia ha venido sufragando V. E. en el sentido de que sea continuada por el Municipio esta obligación, que por antiguo acuerdo del Cabildo contrajo cuando fué instalada en esta la Audiencia Provincia."

"Tengo el honor de presentar ante V. E. enmienda al capítulo primero del Presupuesto que se discut para el ejercicio del año actual y referente a suprimir el abono que por alquiler de casa-habitación para el Ilmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia ha venido anteriormente sufragando V. E. en el sentido de que sea continuada por el Municipio esta obligación, qu por antiguo acuerdo del Cabildo contrajo cuando fué instalada en esta la Audiencia Provincia.

Se lee también una enmienda que firmaron los señores Carreras, Abella y Puente, que dice así:

"El concejal que suscribe tiene el honor de presentar ante V. E. enmienda al artículo 14, capítulo primero, en que se rebaja del presente Presupuesto la consignación de pesetas 290 que en años anteriores se han venido consignando a favor de la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por entender el exponente que esta obligación que contrajo V. E. hace dilatados años para fiesta votiva por consecuencia de calamidad sufrida en esta ciudad, no cree pueda estar incursa en las prohibiciones dispuestas por la superioridad, por ser a una Congregación de hijos de esta ciudad amantes fervorosos de esta Hermandad tan popular en Cádiz la que había de percibir y emplear dicho donativo.

El señor Abella apoya las enmiendas presentadas, haciendo historia de la forma en que el Ayuntamiento se comprometía.

El señor Pinta se opone porque el sostenimiento del culto del Nazareno no es obligación del Ayuntamiento, y las cargas de las autoridades judiciales serán obligación del Estado.

El señor Chilía apoya que las enmiendas relativas a los señores presidente y fiscal de la Audiencia, para no dar la sensación de que el primer Ayuntamiento de la República no presta el máximo de colaboración a las autoridades judiciales.

Dice que se abonan a otras autoridades.

El señor Fabrellas se adhiere a la pro puesta del señor Chilía, y lo mismo el señor De la Fuente.

Insiste el señor Pinta en su anterior manifestación.

Se desecha la enmienda, votando a favor de ella los señores Carreras, Puente, Abella, Chilía y Monis.

Se lee el artículo 26 de la Constitución y la consulta formulada a la superioridad sobre este asunto y la contestación dada por el señor ministro de la Gobernación, que dice se traslada el Ministerio de Hacienda.

El alcalde dice que en tanto no se dicten otras disposiciones está en vigor el artículo 26 de la Constitución, y la Alcaldía suspendería todo acuerdo que lo vulnere.

El señor Abella pregunta si existe un decreto que autoriza a las congregaciones religiosas.

El señor Alcalde dice que no puede hacer esa declaración, pero que si existen disposiciones que vulneren la Constitución, la que hay que acatar es esta.

El señor Abella dice si exiset la imposibilidad de que habla el señor Alcalde, retira las enmiendas que tiene pre sentadas y que afctan a Congreciones religiosas.

El señor Chilía dice que aprovecha este momento para hablar de la reclamación presentada por la Cámara de la Propiedad, se alude a un servicio que está incumplido, que es el de consultas, y pide un arquitecto, comprometiéndose a reali zar el servicio si se abonan los haberes del arquitecto.

Hay un deseo de la Cámara de Comercio y la obligación del Ayuntamiento de prestar el servicio.

Pide que se aumente el Cuerpo de arquitectos municipales, con uno que se destacará a la Cámara de la Propiedad, pues los otros tienen bastante servicio. Aceptado que se le subvencione a la Cámara para el arquitecto.

Dice qu ese debe autorizar a la Cámara para que designe al arquitecto.

Pide que se consigne una aportación de 11.000 pesetas para este servicio.

El alcalde aprovecha el momento para reconocer las facilidades dadas por la Cámara y dice que había pensado en que uno de los arquitectos pasara en comisión a la Cámara.

Insiste el señor Chilía en su propuesta anterior y dice que la cantidad propuesta no supone nada para el presupuesto municipal.

El señor Silván dice que puede cederse uno de los arquitectos, pues ya no son precisos, por no existir grandes obras.

El señor Hijano se adhiere a la propuesta de la Alcaldía.

Rectifica el señor Chilía.

El alcalde dice que se va a votar al proposición alternativa.

Por mayoría se desestima la subvención a la Cámara y por mayoría se aprueba le de desigiar a uno de los arquitectos municipales.

Votan la proposición del señor Chilía los señores Carreras, Fuente, Abella, Chilía, Agudo, Corripio, Charfolé, Agudo, Varela y Monís. Queda aprobado el artículo.

Artículo diez, "Compromisos Varios" importante 52.000 pesetas.

Se discute la siguiente enmienda:

Consignado en el presupuesto para V. E. la cantidad de pesetas 40.000 para atener en el Capítulo primero a gastos de elecicones. padrones, estadísticas y demás, el concejal que suscribe tiene el honor de presentar enmienda al mismo en el sentido de que dicho gasto sea reducido sólo a 20.000 psetas, por entender que todo el volumen de trabajo que en el año anterior ocasionó este servicio ha de enormemente simplificar los que en el presente año puedan originarse.

El Sr. Abella apoya la enmienda y se adhiere el Sr. Charfolé.

Los señores Silván y Chilía se oponen a la aprobación de la enmienda, que retira su autor.

Queda aprobado el artículo 10 que importa 32.000 pesetas.

Capítulo segundo.—REPRESENTACION MUNICIPAL. Importa 72.000 pesetas.

Se discute la siguiente emienda del señor Abella quedando aprobado el artículo primero que importan 57.000 pesetas.

Se lee la siguiente enmienda:

"El Concejal que suscribe tiene el honor de presentar ante V. E. enmienda al Artículo primero capítulo segundo Relación 18, en el sentido de que lo consignado para la adquisición de muebles y reparos en el menaje de la Casa Capitular solo sea de 9.500 pesetas como constaba en el presupuesto de 1930 en vez de 15.000 pesetas como aparece en el actual tomado del año anterior.

Propone el Sr. Chilía que se aumenten los gastos de representación del Alcalde.

El Sr. Alcalde dice que la Corporación puede acordar, pero el no percibirá el aumento.

Se aprueba el artículo segundo que importa 15.000 pesetas.

(Sigue en la plana octava.)

(POR TELEFONO)

En Madrid se declara la huelga del ramo de construcción

LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN HUELGA. - LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO REPARTE UNA HOJA EXCITANDO A LA HUELGA. - COACCIONES, CARGAS Y DETENCIONES

Desde bien temprano, esta mañana nutridos grupos de elementos extremistas recorrían las calles madrileñas, invitando a los obreros a que abandonasen el trabajo a la vez que distribuían una hoja en idéntico sentido, hoja publicada por la Confederación Nacional del Trabajo y en la que se dirigían rudos ataques a la Unión General del Trabajadores y a sus elementos directores.

Por coacción o por simpatía se paralizaban las obras, incorporándose a la huelga todos los obreros.

La Dirección general de Seguridad ordenó que fuerzas de Asalto salieran en busca de los perturbadores que se marcharon a ejercer coacciones en otras obras.

Nutridos grupos de obreros se personaron en el Parque del Oeste y mientras unos impedían que los obreros de la Ciudad Universitaria continuasen sus trabajos, otros se oponían a que se descargasen los camiones de materiales que iban llegando. obligándoles a que regresasen a su destino.

La Guardia civil que se presentó en aquelsiti o, consiguió que los huelguistas se disolviesen.

Los elementos directivos de la Casa del Pueblo ordenó a sus afiliados no secundasen la huelga, que calificaban de insensata.

Fueron muchas las obras donde se suspendió el trabajo, pero gracias a las órdenes dadas por la U. G. T. por la tarde en algunas se reanudó el trabajo.

En la calle de Eloy Gonzalo, y por coaccionar se detuvo a un grupo de individuos, ocupándose le a uno de los detenidos una pistola y algunos cartuchos.

También por coacción y en diferentes sitios de la capital, fueron detenidos unos cuarenta huelguistas.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Para resolver asuntos pendientes, se reunieron las Comisiones de Sanidad, Feria y Fiestas y Policía Rural.

—En calidad de anticipo reintegrable se ha concedido por el ministerio de la Gobernación, la cantidad de 30.000 pesetas, para atender a la crisis obrera.

—En la barriada de San José del Valle estuvieron para solucionar varios asuntos pendientes, el teniente de alcalde señor Taboada, concejal señor García Romero, el arquitecto municipal y el letrador consultor.

Se reunieron también las Comisiones de Asuntos Jurídicos e Instrucción Pública.

—La Junta de Gobierno de la Asociación Jerezana de Caridad también reunióse ayer, resolviendo sobre varios asuntos de su incunvencia.

Presidió el alcalde señor Germá y asistiero el abad de la Colegial don Teodo do Molina Escribano, don Angel Antón, don Francisco Bracho, don Felipe de Juan y don Juan Taboada.

COLONIA ESCOLAR

El domingo marcha a Ubrique, la Junta de la Colonia Escolar jerezana, para recoger a los niños que pasan quince días en el pueblo.

Serán acompañados por el alcalde señor Germá, que desea agradecer personalmente y en nombre de Jerez las atenciones tenidas por la villa de Ubrique con los pequeños.

Han sido también invitados los alcaldes de Arcos y Villamartín, correspondiendo así en parte a las atenciones y esplendidez con que obsequiaron a los niños a su paso por estos pueblos.

VIDA SOCIETARIA

Por orden del ministerio del Trabajo, ha sido modificada la representación patronal del Jurado mixto de Tonelería, que en definitiva estará integrada por los señores don Manuel González Ortega y don Antonio Paz Varela, en calidad de efectivos, y como vocales suplentes don Benito González Ríos y don Juan Fernández Maestre.

—Por el presidente de los Jurados mixtos, don Antonio Palma Chaguaceda, se ha interesado a las sociedades obreras la relación de asociados con el objeto de formar los censos profesionales.

—Ayer reunióse la ponencia de instaladores eléctricos, para examinar el personal en relación con las categorías profesionales.

—En reunión celebrada días pasados por la Unión de Empleados de Escritorios afecta a la C. nNc shrd
rios afecta a la U. G. T., quedó nombrada la siguiente Junta directiva para el bienio 1932-33:

Presidente, don Ignacio Moynet.
Vicepresidente, don Armando Abollado de Asco.
Tesorero, don Manuel Benítez Pérez.
Contador, don José Padilla Naranjo.
Vocales: don José Orge Vergel, don Enrique López Doña don Fernando Casal Sueto y don Antonio Fernández Quirós.

CARNET DEL REPORTER

Ha dado a luz un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, la duquesa de Algeciras.

Al recién nacido se le ha impuesto el nombre de Ricardo.

Reciban los padres nuestra felicitación y que hacemos extensiva a los abuelos maternos los marqueses de Hoyos y abuela paterna la marquesa viuda del Mérito.

—En Sevilla le ha sido practicada una operación quirúrgica, a la bella señorita Rosario Coloma Domínguez.

El estado de la paciente es relativamente satisfactorio, de lo que nos congratulamos, deseando su rápido restablecimiento.

—Ha dado a luz felizmente un robusto varón, primer fruto de su matrimonio, la joven marquesa de Eliseda.

Reciban sus padres y abuelos los señores duques del Infantado y condes de los Andes, nuestra felicitación.

—Se encuentra enfermo, don José García Barroso.

—Marchó a Madrid, la comisión que ha de representar a las casas exportadoras de vinos en la Asamblea que celebrarán hoy las regiones vitivinícolas.

Forman aquélla, don Pedro Gutiérrez Quijano, don José de Soto, don Manuel González Gordon y don Victoriano Romero, a los que se les unirán en Madrid el marqués del Mérito, el duque de Algeciras, don Juan J. Romero Martínez, don Enrique Fernández de Bobadilla, don Enrique Rivero y los diputados a Cortes jerezanos señores Aranda, Moreno Mendoza y Roma.

—También han marchado a Madrid, don Marcelino Picardo y los señores de Brioso (don Ernesto).

—A Sevilla, el marqués de Mirabal.

—Llegaron de Madrid, don Felipe de Juan y don Cayetano Morales, y de Sevilla, don Fidel González.

—Ayer tarde ha sufrido un ataque congestvo, nuestro distinguido convecino el culto abogado don Francisco Martel Vidal, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

A las horas en que escribimos estas líneas, el estado del estimado paciente es bastante delicado.

Pedimos al Todopoderoso que devuelva al enfermo la salud perdida.

—En la iglesia de San Miguel y ante el Crucifijo de la Salud, se celebró solemne misa de requiem en sufragio del alma del vizconde de Almocadén, bienhechor de la cofradía de este título.

Al acto asistieron numerosos miembros de esta Hermandad y la familia del finado, a la que renovamos nuestro sentido pésame.

—Guarda cama desde hace algunos días nuestro estimado convecino don Miguel de Giles y López de Carrizosa.

—Llegaron de Sevilla las bellas señoritas María y María Teresa de Gasso y Romero, que pasarán unos días al lado de sus primos, los señores de Romero Aranda.

—De Lilnares, don Rafael Cabanillas y Prosper.

—Marchó a la capital de Andalucía, acompañado de su señora madre, el canónigo de esta Iglesia Colegial, don Sebastián Jiménez Barba.

—A Madrid, la señora condesa viuda de los Andes, su hija la duquesa de Montemar y nieta la bella señorita Consuelo Ossorio de Moscoso y Moreno.

ESTAFA

En la fábrica de mosáicos de don Bartolomé Camacho, recogieron el 25 de noviembre pasado determinada cantidad de losetas y azulejos, falsificando unos vales con el nombre de la cliente de la casa doña Carmen Llamas, sin que se haya descubierto la estafa hasta que días pasados se le presentaron al cobro a dicha señora las facturas con el importe de lo regocido.

Se ignora hasta ahora los nombres de los autores del hecho.

ESCANDALO

Juan Jiménez Gil, fué detenido en la calle del Sol, por insultar y amenazar a todos los transeúntes, oponiendo gran resistencia a su conducción a la Prevención y llegando a reequerir el auxilio de los obreros parados que había en la Plaza de la República, diciendo que era un revolucionario que lo llevaban detenido y que debía ser ibertado por el pueblo.

Los obreros al ver su estado de embriaguez, no le hicieron caso y, por fin, después de acudir varios guardias se consiguió llevarlo a la Prevención.

CONFERENCIA

En la Casa Colectiva dará el próximo domingo una conferencia, sobre el desarollo y programa del socialismo, el obrero de la Unión General de Trabajadores, Pedro Gutiérrez.

EL CORRESPONSAL.

21-1-932.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ENERO 23 Sábado

A los estudiantes en general

Se ha repartido una hoja de la Federación Universitaria Española dirigida contra esta Federación de Estudiantes Católicos, en el tono agrio y desabrido con que acoje todo lo que de nosotros parte, y en la cuali se vierte, entre un fárrago de lugares comunes, acusaciones faltas de fundamento por la campaña que desde hace tiempo tenemos emprendida en unión de los estudiantes independientes, en toda España, contra el monopolio que la F. U. E. viene ejerciendo, respecto a la representación escolar en los claustros universitarios.

Los términos en que dicha hoja va concebida, nos relevarían de contestar dado que ya apestan, por lo manido las frases de: hipócritamente, **monopolio de la religión**, elementos clericales, fanáticos, propaganda solapada e insidiosa, etc., pero queremos mostrarnos generosos con los acaparadores de la representación escolar y hemos de demostrar algunos de sus claros errores.

No es posible decir con verdad que en las hojas que venimos repartiendo para protestar de uno de tantos privilegios de que goza la F. U. E., se haya ocultado nuestra calidad de Estudiantes Católicos, por cuanto personalmente las hemos entregado a todos los compañeros, junto con unos manifiestos de la Confederación en que se explicaba el alcance de aquellas hojas, los cuales, sabiendo que somos estudiantes católicos, libremente las han aceptado o rechazado, según sus criterios o conveniencias.

Además, en los periódicos locales hemos insertado previamente al reanudar esta campaña un escrito en este sentido, los cuales han llevado siempre nuestro encabezamiento porque queremos que se sepa que somos los primeros en defender un derecho que nos ha sido arrebatado a TODOS LOS ESTUDIANTES que no quieren pertenecer a la F. U. E.

Hablar de apoyos políticos, refiriéndose a nosotros que jamás hemos utilizado la política para nada y ser la Federación Universitaria Española la que se atreve a ello después de haber hecho política—¡y qué política!—y así lo ha declarado cuando no había más que cobrar **el premio, es ridículo por no usar otro** adjetivo.

La Federación de Estudiantes Católicos, ni es bota de los turbios, ni romana del diablo que entra con todo, es genéricamente reunión de Asociaciones profesionales, porque está formada por estudiantes agrupados, según sus diversas disciplinas, con fines culturales profesionales, etcétera y, específicamente, tienen el carácter de católicos, no porque queramos llevar la religión a todo, ni si como la religión se profesara a la fuerza, que esto es cosa que se necesita mucha ignorancia para creerlo, sino porque queremos inspirar todos nuestros actos en los principios religiosos, ya que, la religión no es para quedarse en el Templo o en la intimidad de las conciencias, sino para guiar todas nuestras actividades, ¡menguado estaría el mundo si la religión católica se redujera a eso, y no hubiera creado toda la civilización que aún persiste a pesar de cuanto se hace por destruirla!

No queremos acaparar la representación de nadie, lo que propugnamos, es que TODOS LOS ESTUDIANTES, sean quienes sean, elijan libremente sus representaciones y no que nos den un traje hecho que a nadie le cae bien.

Hay que terminar con los **privilegios**, todos somos mayores de edad en este asunto.

La Junta Federal.

De la sesión municipal

(Viene de la plana sexta.)

Capítulo tercero.—VIGILANCIA Y SEGURIDAD.—Importa 517.499'95 pesetas.

Se aprueba el artículo primero. Guardia Municipal, que importa 394'070'35 pesetas.

También se aprueba el artículo segundo que importa 107.605'50 pesetas y que se refiere a socorros de incendios y salvamentos y el tercero "Depósito Municipal". importante 15.824'10 pesetas.

Capítulo cuarto.—POLICIA URBANA Y RURAL.—Importa 448.874'20 pesetas.

Se aprueba el artícuo primero "Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos" importante 139.100'70 pesetas y el segundo "Mercados y puestos públicos", importante 155.296'20 pesetas.

Al artículo tercero "Mataderos" se presenta una enmienda por el Sr. Corripio para que al contratista de la dehesa de "Campo Soto" se abone durante cinco meses el 50 por 100 de su haber, o sea 15 pesetas.

El Sr. Corripio apoya su enmienda, a la que se opone el señor de la Fuente.

El Sr. Campos se adhiere a la enmienda.

El Sr. Rama dice que no es posible hacer el servicio por ese precio.

El Sr. Corripio cree que en último caso debemos suprimir la dehesa.

El Sr. Chilía anuncia que votará con la Comisión pero que la dehesa sirve para muy poco.

Se lee el informe del técnico que está unido a la enmienda.

El señor Chilía dice que da estadística no acusa que el servicio vaya en aumento.

Interviene nuevamente el señor Corripio.

El señor Fabrellas propone que se saque a concurso el servicio de Mataderos.

Se opone el señor Campos al concurso e insiste en el contenido de la enmienda del señor Corripio, señalando la imposibilidad de eliminar la dehesa.

El señor Matute dice que al afirmar el señor Silvan que este asunto pasó de matute, él habla en nombre de los matuteros. Explica cómo pasó este asunto.

Se acepta la enmienda del señor Corripio.

El señor Abella pregunta si esas plazas de guardas y capataces que figura en el Matadero es que se crean.

Explica el señor Campos diciendo que las plazas están creadas.

Insiste el señor Abella y vuelve a explicar el señor Campos que no crea plaza alguna.

Interviene el señor De la Fuente dando explicaciones sobre la forma que se realiza el servicio de reparto y las condiciones en que se realiza el servicio.

Dice que no se crea nada y que percibían sus haberes con cargo a otro capítulo.

El señor Abella dice que se opone a la creación de la plaza de capataz y señalado.

Se desecha la enmienda del señor Abella y se aprueba el artículo tercero, que importa 149.782'30, con la baja acordada.

Se apreuba el artículo cuarto sin discusión, que importa 1.500 pesetas para Extinción de animales dañinos.

CAPITULO QUINTO. — RECAUDACION. Importa 309.762'15 pesetas.

Artículo primero. Administración, inspección, vigilancia e investigación que importa la expresada suma.

Queda aprobado el artículo y el capítulo.

CAPITULO SEXTO. — PERSONAL Y MATERIAL DE OFICINAS. Importa pesetas 371.664'95.

Artículo primero. De oficinas centrales.

Se lee la siguiente enmienda de la Comisión de Personal:

"Habiendo observado esta Comisión, que en la relación correspondiente del proyecto de presupuesto para 1932, figuran 11 auxiliares mecanógrafos a razón de 2.400 pesetas y dos con igual haber anual sólo de pesetas 2.317'75, que hacen en junto las 13 plazas que en su día fueron creadas por V. E., precisa a juicio de esta Comisión, que se aumente la oportuna partida, en 164'50 pesetas, con el fin de que el haber de los dos citados auxiliares sea exactamente igual al de los demás".

El señor Silván cree que no debe el portillo abrirse.

El señor Fabrellas dice que por una vez se acepta.

El señor alcalde cree que además les asiste el derecho.

Se acepta la enmienda.

Se lee otra enmienda del señor Abella, que dice:

"El concepal que suscribe, tiene el honor de presentar ante V. E. enmienda al Capítulo sexto, artículo primero, que se refiere a personal técnico administrativo, en el sentido de que el sueldo total que debe percibir el señor secrtario municpal sa el de 18.001 pesetas, desapareciendo por tanto las acumulaciones por casahabitación, quinquenios y demás, a fin de que con ello quede cumplido el terminante precepto consigando en el parrafo teccero del artículo 38 del Reglamento de Funcionarios Municipales, de 23 de agosto de 1924, vigente por decreto de 16 de julio de 1931 ;toda vez que el ingeniero director de Servicios Eléctricos percibe un haber de pesetas 18.000 y el sueldo del secretario del Excelentísimo Ayuntamiento debe ser superior a todos los demás."

El señor Abella ajoya la enmienda, ya que el señor director de los Servicios Eléctricos cobra más sueldo que el secmretario, por lo tanto es preceptivo el aumento.

El señor Silván se opone a la enmienda por se rdistintas las condicones ,pues el director de los Servicios Eléctricos no goza de las preminencias del secretario.

Insiste el señor Abella en que no se hace más qu eenglobar y un sólo aumento de 1.000 pesetas.

Los señores Chilía y Pinta dicen que si ponen los Servicios Eléctricos al presupuesto del Ayuntamiento, debe ser el secretario el de más sueldo.

Insisten los señores Silván y Chilía y al decir el señor Silván que la Comisión de Hacienda mantienen la propuesta, el señor Chilía contesta:

—La Comisión de Hacienda "in partibus", pues yo pertenezco a élla.

El señor alcalde explica la forma en que se hizo el nombramiento del ingeniero de Servicios Eléctricos.

El señor Chilía insiste.

Interviene el señor Pérez Martín.

El señor Charfolé dice que el mayor sueldo que se cobra es el del secretario, pues el jefe de los Servicios Eléctricos cobra gratificación.

Vuelve a hablar el señor Abella, insistiendo en que debe ser el mayor sueldo el del secretario.

El señor Charfolé dice que se lea el texto legal que obliga a que el sueldo sea mayor que la gratificación.

El seño ralcalde dice que la situación de los Servicios municipalizados es especialísima y no se pueden aplicar las normas de la administración pública.

Dice que con esos servicios no se hace cosa que lo que hace una empresa.

No cree que sus funcionarios no son talmente funcionarios muncipales.

El señor Chilía vuelve a hablar para decir que lo dijo es que había que meditar sobre este asunto y que ignoraba que el jefe de los Servicios Eléctricos cobra como gratificación.

Se desecha la enmienda del señor Abella.

Se da cuenta de una instancia de la Asociación de Funcionarios pidiendo que los auxiliares cobre el mínimo de 3.000 pesetas, a base de una amortización que supone disminución de los gastos.

La Comisión informa que no procede la amortización; e insiste en la reforma que de plantilla tiene presentada.

El señor Charfolé apoya la propuesta y dice que señalado el jornal mínimo se debe dar a los proletarios funcionarios municipales.

Tributa elogios a esos funcionarios, que cobran menos que los proletarios.

El señor Hijano hace suya, en nombre de la minoría socialista, la petición de los funcionarios.

El señor Silván, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda a base de la petición de las plazas.

Se aprueba la enmienda.

Se lee otro escrito deladministrador de Vías y Obras, solicitando asumulación de haber, de 2.000 pesetas, que es informada favorablemente por la Comisión de Personal.

El señor Silván ,en nombre de la Comisión de Hacienda, rechaza la petición. y estas acumulaciones de sueldo.

Los señores Chilía y Fuente, se adhieren a la petición.

Se acepta la enmienda en votación, por mayoría.

El señor Charfolé pide que suprima la plaza de auxiliar técnico de Contabilidad, pues no se debe crear sin acuerdo de la Corporación.

Dice que se suprimió la plaza del señor Juliá, como tampoco se respetó al otro y ahora se le crea una plaza.

El señor interventr explica que existe la plaza con carácter eventual, y por ser precisa pidi óa la Comisión de Hacienda la creación de la plaza.

El señor Abella cree que se aumentó el personal para poner los libros al día, y por eso las plazas sobran ya.

El señor Charfolé insiste en que no hay acuerdo para la creación y hasta lo ignoraba el presidente de la Comisión de Hacienda.

Entiende que debe continuar como funcionario.

El señor Silván no tiene inconveniente en que se acepte la enmienda del señor Charfolé.

El señor Campos dice que lo que se ha hecho ha sido legalizar situaciones.

Insiste el señor Abella en que los sercios están normalizados y ya no serán precisos esos funcionarios.

El señor Silván justifica el aumento de trabajo al tener que elevar la contabilidad de los servicio smunicipalizados.

El señor Silván dice que se trata de atacar al único funcionario municipal republicano.

El señor Charfolé manifiesta que lo que no se puede hacer es servir a un señor porque sea republicano, y puesto en el terreno del señor Silván, dirá que essos señores están bien servidos.

El señor alcalde dice que se está llevando la cuestión a un terreno personalísimo, y de lo que se trata es de crear una plaza, prescindiendo de las personas.

Insiste el señor Charfolé.

El seño alcalde dice que el informe del técnico le merece garantía, y éste pide la creación de la plaza.

El señor Silván manifiesta que la consignó a requerimiento del interventor.

El señor Chilía explica su voto, diciendo que la plaza, si se necesita, se cree con todas las garantías.

Se aprueba la creación de la plaza en votación.

gñ(ooce'cvpjlóóqyoSnstijtueq;con -

El señor Pinta pide la creación de una plaza más de jefe de Negociado de tercera.

Se adhieren los señores Puente, Fabrellas y Muñoz Arenillas."

¡Esa décima!



—¿Usted ha oído lo que ha dicho ese concejal ex comerciante, del Comercio?

—Sí, sí; y para allá voy le aseguro que las décimas le van a llegar a fiebre alta.

Se acepta la enmienda.

Se rechaza otra enmienda del señor Chafolé, para que el sueldo mínimo de los ordenanzas sea de 2.500 pesetas.

El señor Corripio presenta una enmienda para que se consignen 3.5000 pesetas para gratificación del secretario del alcalde Se acepta la enmienda con el voto en contra del señor Silván.

Se desecha otra enmienda del señor Puente, pidiendo un aumento de 500 pesetas para todos los funcionarios.

Se aprueba el artículo primero, que importa con las modificaciones 366.280,45 pesetas.

Se suspende la sesión a las dos de la mañana, por diez minutos.

A las dos y veinte se reanuda la sesión, continuando la discusión del capítulo sexto.

Se aprueba el artículo segundo, "De otras dependencias", 16.703'80 pesetas, y queda aprobado el capítulo sexto.

CAPITULA SEPTIMO. — SALUBRIDAD E HIGIENE. Importa 761.028'70 pesetas.

Sin discusión se aprueba el artículo primero "Aguas potables y residuarias", que importa 206.660 pesetas.

Apoya el señor Abella una enmienda al artículo segundo "Limpieza de vía pública", que dice así:

"El concejal que suscribe, tiene el honor de presentar ante V. E. enminda a la propuesta de aumento de 70.325'50 pesetas, que con cargo al capítulo séptimo, artículo segundo se hace para el servicio de limpieza pública y que ha dado lugar por los aumentos de jornales, en el sentido de que pueda ser disminuído dicho aumento de gasto, con la reducción del personal, al existente en el año 1930".

Da explicaciones el señor Pérez Martín e insiste el señor Abella.

Vuelve a hablar el señor Pérez Martín que dice que el dictamen está de acuerdo con lo propuesto por el jefe del servicio.

Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo que importa 390.097'90 pesetas.

Al artículo tercero "Cementerios", pide el señor Abella que se **aumente la consignación para las obras necesarias.**

El señor Silvan dice **que ya se ha aumentado** la consignación.

El señor Corripio solicita que se consigne la cantidad para un horno crematorio.

Tras pequeña discusión el señor Corripio retira la enmienda y se aprueba el artículo que importa 71.760'30 pesetas.

Se aprueba el artículo cuarto "Laboratorio de alimentos y preparación de vacunas", por su importe de 49.124'70 pesetas.

Al artículo quinto "Desinfección", pide que el jefe sea el funcionario más idóneo de los actuales con la acumulación de 2.000 pesetas.

El señor Silvan se opone, mostrándose enemigo de acumulaciones en los funcionarios. Cree debe mantenerse la partida.

El señor Pinta dicei que para la independencia deberían consignarse 6.000 pesetas.

Insisten los señores Silván y Pinta y corta la discusión el señor alcalde, rogando se ciñan a la discusoión.

El señor Charfolé cree ue no debe sēguir sin reorganizar el Parque, que es lo que implica la enmienda del señor Pinta.

Pide que se saque la plaza a oposición, con 4.000 pesetas.

El señor Pinta se muestra conforme con la oposición, pero con seis mil pesetas de dotación para la plaza.

Dice el señor Chilía que se consignen las 4.000 pesetas, pues son suficientes, ya que no ocupará etl puesto todo el año.

Llama la atención sobre que el señor directo rdel Laboratorio no tiene más que 5.000 pesetas.

El señor Gámez abunda en la misma opinión.

Insisten los señores Pinta y Gámez.

Se desecha la enmienda del señor Pinta con el voto en contra de los señores Pita, Pinta y Abella.

Aclara el señor Charfolé, que la opesición debe celebrarse inmediatamente,

Se aprueba el artículo qu eimporta pesetas 41.786,40.

Se aprueban los artículos sexto y noveno, que importan 1.000 y 600 pesetas para Epidemias e Higiene pecuaria.

Capítulo s exto.—BENEFICENCIA. Importa pesetas 761.028,70.

Artículo primero, "Auxilio médico-farmacéutico".

Presenta una enmieda el señor Charfolé, pidiendo la supresión del médico necólcgo y la creación de una plaza médico tocólogo-puericultor.

Apoya elautor su enmienda y la com el señor de la Pinta, que mantiene la cesidad del médico ginecólogo, pues srvicio no está cumplido.

El señor Charfolé cree que requiere bién locales y como no los hay, de sirve el ginecó'igo ,pues habrá que dar los enfermos al Hospital.

El señor Fuente se muestra con me con la propuesta del señor Char

El señor Gámez se muestra partid de las especialidades.

El señor Charfolé pregunta si con tas treinta mil puede ghaber bast para el servicio de ginecología.

El seño rPérez Martín formula al na sobservaciones.

El señor Charfolé cree que el tocól puericultor es obligatorio y no no lo el ginecólogo.

El señor Pinta dice que a lo que obl la ley es a que existan ocho tocólogo habría qu ecumplirlo.

El seño rCharfolé dice que de no cr la plaza de ginecólogo y en último ca niguna.

S acuerda nocrear ninguna de las plazas.

El señor Charfol presenta otra enm da pidiendo la supresión de la Farm cia Municipal, volviend oal procedimie t oantiguo, y colocando a lpersona otros servicios.

Se desecha la enmienda.

En otra enmienda pide la supresi d ela subvención al Instituto d eHig ne par aprofilaxis venérea y lacreaci de consultorios municipales.

Los señore sPint ay Pérez Martín y S ria se muestran conforfes con la pr puesta del señor Charfolé.

El señor Silván cree que el servicio s ría costosísimo.

Pide el señor Pérez Martín se cons nen las 12.000 pesetas, hasta que el Ay tamiento cree la plaza de la especialid

Si ediscutió ampliamente y al fin **mada en consideración la proposición señor Charfolé, consignándose 17.500** peseta que se abonarán al Instituto has que el Ayuntamiento establezca el se vicio.

Se lee otra enmienda d la minoría s cialista, pidiendo un aumento de 2.0 pesetas para los tres primeros médi del escalafón y 1.500 para los cinco re tantes en compensación.

El Sr. Pinta se adhiere a la enmiend

El señor Alcalde dice que para pr ceder con conocimiento de causa, y di que en su vista puede quedar este asu para la próxima reunión a las seis la tarde de hoy.

A las cuatro y cuarto se levantó la se sión.

(POR TELEFONO)

UNA HERMANA DEL SEÑOR MAURA ENFERMA DE GRAVEDAD

El jefe de la minoría conservadora d Congreso, seño rMaura ,estuvo esta ta breves momentos en el Congreso, d ciendo que había acudido solamente ver siocurría algo importante y que volvía a llado de su hermana la seño de Semprún, que se encuentr aenferm de gravedad.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.710

ENERO 24 Domingo San Timoteo

No lo hagáis

Otra vez se habla estos días de la disolución de la Compañía de Jesús y de la confiscación de sus bienes. Quiere hacerlo el Gobierno discreta y calladamente y "no en día de fiesta, no sea que el pueblo se amotine". **Al Gobierno y a los diputados les digo:**

—No lo hagáis. Eso sólo pueden aconsejarlo los enemigos de la república y los que quieran llenaros de lodo. Y además es estéril. Volverán.

Después del informe de los jurisconsultos que se acaba de publicar no podéis hacerlo en nombre de la Constitución. La Constitución no os autoriza a hacerlo.

Ese cuarto voto por el que los echaríais, lo hacen unos pocos, no llegan quizá al 10 por 100 y por el 10 por 100 violaríais los derechos del 90 por 100 que no lo habían hecho.

Ese cuarto voto que parece asustaros significa que los que lo hacen se han comprometido a cumplir su obligación de dar misiones aún con los mayores peligros. Si castigáis eso, castigáis el cumplimiento del deber hasta el heroismo. El heroismo que es la máxima grandeza moral vosotros no lo habríais comprendido. Los pueblos le levantan altares y vosotros le reservaríais confiscaciones y destierros.

¿Qué rebeldía véis ni contra el Estado español ni contra la República en que unos pocos hombres hagan voto de ir a evangelizar a China o a enseñar la moral de Cristo a las tribus de la Polinesia? ¿Qué tiene que ver eso con las funciones del Gobierno?

Y por lo menos os hará dudar de si es o no constitucional esa expulsión. Si dudáis, ¿cómo la váis a hacer antes de votar y crear el tribunal de Garantías, única defensa constitucional del ciudadano contra una posible tiranía del Gobierno o de las Cortes? ¿No le dejaréis ni las garantías que vosotros mismos le habéis asegurado en la Constitución?

—No queremos discutir, sino expulsar —dijo un día la mayoría parlamentaria de la Cámara Francesa cuando también sintió la fiebre de la persecución religiosa. Y el diputado a quien interrumpían contestó:

—Yo hablaba a legisladores no a verdugos. Verdugos, haced vuestro oficio. Dios y Francia nos juzgará a todos.

—Discutid. No os conviene presentaros como verdugos.

¿No advertís la exasperación que están suscitando vuestras disposiciones legales antirreligiosas? ¿Qué sucederá si perseguís hasta fuera de la ley y contra ley? Con eso haríais difícil la posición de grandes masas católicas que acatan la República. A los ojos de los que quieren aventurarla van a aparecer como tibios o como perjuros. ¿Servís con eso a la República o buscáis su mal? Haciendo imposible que los más puedan conciliar su libertad de conciencia y su ideal con la República, ¿a quién servís?

Y además esa persecución es estéril. Ellos no la temen, la aman y la consideran como uno de los instrumentos providenciales de su conservación y lozanía.

San Ignacio la profetizó a sus hijos y les enseñó a no temerla: creo que él la llamaba "la criba de la Orden" y el "Crisol con que Dios de cuando en cuando la purificaría y la haría cada vez más próspera y fuerte".

Ha sufrido muchos destierros. Y de todos volvió más lozana que antes. Los echaron de Francia en 1594; de Bohemia en 1619; de Malta en 1643; de Rusia en 1723; a mediados del siglo XVIII del Paraguay; en 1789 de Portugal; en 1767 de España y Francia. Luego la Revolución francesa del 89; de España otra vez el 35 del siglo pasado; la revolución del 48 de varios Estados; el Kulturkampf en Alemania. Y, ¿de qué ha servido todo eso? Siempre han vuelto.

—Hay que formalizar eso de los jesuitas—decía un día Arístides Briand—, están en Francia hace doce años esperando que les dejen entrar.

En un libro antiguo encontré esta curiosa escena que recuerda la más estupenda de las persecuciones que han sufrido y que refleja además el estado de ánimo de la Orden ante la persecución y su inmensa confianza en el porvenir.

Es en el siglo XVIII, en los días de Choiseul, de Pombal y del Conde de Aranda. El Papa presenta al General de los Jesuitas ante los soberanos de Europa y les dice:

—"Ecce-Homo".

El rey de Portugal clama: "Tolle, tolle, crucifige". (Quítalo de ahí, crucifícalo.)

El rey de España: "Reus es mortis". (Reo es de muerte.)

El rey de Francia: "Vos dícitis". (Vosotros lo decís.)

El rey de Nápoles y el Duque de Parma: "Habemus legem et secundum hanc legen debet mori". (Tenemos nuestra ley y según esta ley debe morir.)

La emperatriz, reina de Hungría: "Quid enim mali fecit?" (Pero, ¿qué mal ha hecho?)

El emperador: "Non inveni in e causan". (No hallo motivo para condenarlo.)

El rey de Cerdeña: "Innocens ego sum a sanguine justi hujus". (Inocente soy de la sangre de este justo.)

El rey de Prusia: "¿Quid ad me? Non in die festo, ne forte tumultus fieret in populo". (¿Qué tengo que ver? No en día de fiesta, no sea que el pueblo se amotine.)

La emperatriz de Rusia: "Non novi hominem". (No conozco a ese hombre.)

El General de los Jesuitas: "Post tres dies resurgam". (Pasados tres días resucitaré.)

Clavan y estigmatizan a los perseguidores de los jesuitas con las mismas frases con que han quedado para siempre estigmatizados y clavados los que condenaron al "Justo". Y todo, ¿para qué? Para que la Compañía de Jesús pueda decir aún en el momento de la persecución, serena y segura de sí misma:

—A los tres días resucitaré.

A los socialistas les digo:

—Si los jesuitas son expulsados, será porque habréis querido vosotros. No echéis sobre vuestra conciencia esa responsabilidad. Para nadie puede ser más fatal. Eso lo sabían muy bien los socialistas alemanes perseguidos por Bismarck y al defender su derecho de asociación defendieron igualmente el derecho de asociación de los jesuitas, como ellos disueltos. Ponéis en peligro, aunque no lo veáis, el derecho de asociación. Y sin ese derecho no sois nada. El mismo Papa Pio XI os trata con suma consideración en una de sus últimas Encíclicas, porque en estos últimos tiempos y en algunos países os habéis desvelado por las clases obreras y habéis respetado su conciencia. Si en vez de dedicaros a la elevación del proletariado, os dedicáis ahora a la faena triste y extraña de perseguir el sentimiento religioso del pueblo, ¿os hacéis la ilusión de que no tocaréis las consecuencias?

No lo hagáis.

SEVERINO AZNAR.

(Prohibida la reproducción.)

Aun con tiempo para ello, cuando hemos recibido la noticia de haberse publicado la disposición relativa a la disolución de la Compañía de Jesús, no hemos querido retirar el artículo, mucho más elocuente de cuanto pudiéramos nosotros decir, que insertamos hoy en preferente lugar de esta edición y que habíamos recibido ayer mismo.

No podemos--como quisiéramos y como debemos--comentar hoy esa disposición; y no podemos porque en estos días de libertad y de democracia en que vivimos, en estos días de igualdad de que disfrutamos, sabemos ciertamente que nuestro comentario, el que hoy hace toda España, tendría muy graves consecuencias, no para nosotros, que eso no nos importa, sino para la obra que venimos realizando. Y decimos todo esto, con la fuerza y la razón que nos dá la suspensión del periódico más ecuánime, más respetuoso, más de orden de España que ha sido suspendido precisamente tres días antes de aparecer la disposición que comentamos.

Disposición ésta, que el mismo Presidente del Consejo de Ministros calificó ayer de noticia importantísima cuando dijo a los periodistas que fueran a recogerla al Ministerio de Justicia.

¡Qué mal encuadra hoy ese título a ese Ministerio!

El artículo primero de la Constitución, de esa Constitución que ha servido de base para la publicación del decreto que expulsa a los Jesuitas, dice así:

"España es una República DEMOCRATICA de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de LIBERTAD y de JUSTICIA".

El artículo segundo dice:

"Todos los ESPAÑOLES son IGUALES ante la LEY".

La Compañía de Jesús es española.

Ya con la publicación de este decreto es posible que termine el estado de revolución que tiene entristecida a España y desacreditada ante el mundo.

Nota del Día

Cuando redactamos estas líneas, las noticias que tenemos no son desdichadamente todo lo favorable que deseáramos para la tranquilidad y bienestar del país.

Continúan los conflictos en distintas regiones con mayor o menor intensidad y se agravan de forma considerable en Cataluña, y en especial en Barcelona, coincidiendo esta agravación con las palabras pronunciadas por el señor Maciá y en las que sin querer aplaudir el movimiento revolucionario dejaba ver bien a las claras su contraposición con las que el señor presidente del Consejo de ministros pronunció en la Cámara condenando el movimiento anarquista y exponiendo bien claro su origen y organización.

Tal vez sea la del señor Maciá—con las cuatro que se escucharon en el Congreso—, las únicas voces que en toda España han sonado para ponerse en frente del Gobierno, o por lo menos para aprobar algo de lo que ocurre y que toda España que siente el orden y sabe respetar el principio de la autoridad ha reprobado enérgicamente.

Pero no han de valerle al señor Maciá estas manifestaciones de ahora avisando que ya está decidido a hablar claro, porque antes de que él, en estos momentos, pronunciara esas palabras, ya España toda había pronunciado las naturales y lógicas que tienen que sugerir a todo buen español esas actuaciones separatistas, descarnadas unas veces y solapadas otras, como cuando en estos últimos tiempos vino a Madrid dos veces desde el que él considera su feudo, y no es más, o no será más, que el sepulcro de todas sus ambiciones de desamor a Epaña.

No se queman edificios, ni se arrancan railes de ferrocarril, ni se construyen bombas de veinticinco kilos de peso, ni se apoderan de Ayuntamientos aquellas personas que tengan alguna queja contra sus patronos o tengan sin cumplir algunas promesas, no; por estas razones no se llega a esas causas contando además para cometer todas esas revoluciones con muchas pesetas; cuando se realizan esos actos, ya se sabe por lo que es, y entonces el que no está con la autoridad, el que aplaude en lugar de censurar, el que da la razón en lugar de combatir, ese entonces debe considerársele del lado de allá, del lado del que delinque, y por lo tanto contra el Gobierno y contra el país está.

Varios ejemplos, y muy recientes, ha tenido el señor Maciá de que no podrá lograr sus propósitos de independencia; ahora quiere, o por lo menos eso demuestran sus últimas palabras, echarse en brazos de los revolucionarios, a los que tratando de censurar da la razón; celebramos esa táctica del señor Maciá; la celebramos, porque élla será seguramente la que termine con ese separatista que tanto daño viene causando a España y a Cataluña en especial.

Podría todavía adelantarse esa derrota del "avi" catalán, si una de esas trescientas colchonetas que según las noticias recibidas se han enviado a bordo del vapor "Buenos Aires" fuera dedicada a que sobre élla reposase durante el viaje que parece emprenderá dicho buque, el desdichado don Francisco Maciá.

¡Tal vez fuera el único separatista que figurase a bordo!

✝

Primer Aniversario

La Misa Solemne con Responso, que se ha de celebrar el martes 26 del corriente, a las once en punto, en la Iglesia de San Antonio, será aplicada por el alma de la SEÑORA

D. Mercedes Abarzuza y Pacheco, de Abarzuza

que falleció en esta el día veintiseis de Enero de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G

Su viudo, hijas, madre, padres políticos, abuelas, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su afecto y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a tan piadoso acto.

Cosas de nuestro Ayuntamiento

Siguen las inconsecuencias

Hemos silenciado todo cuanto se refería al asunto de la supresión de la plaza de director de los Servicios Sanitarios Municipales, hasta ver cómo se comportaba nuestra Corporación, o por lo menos algunos miembros, los más capacitados de la misma, que estábamos seguros habían de reconocer la absoluta e imprescindible necesidad de las funciones adscritas a dicho cargo, y así se evidenciaría el verdadero fondo de la cuestión, que no es otro que una mala encubierta fobia contra el funcionario que lo desempeñaba, bien por la decidida colaboración y ayuda que prestó tanto a Ayuntamientos anteriores (como a este mismo), o por su ideología política.

Los hechos han venido a darnos la razón. Con motivo de la discusión del Presupuesto, nuestro Ayuntamiento no ha tenido más remedio que reconocer, como ha reconocido, que con la supresión del cargo de director de los Servicios Sanitarios, quedaban desatendidas algunas de las funciones inherentes al mismo, y ha sido preciso para las atenciones de los Servicios de Desinfección la creación y dotación de un nuevo cargo.

Claramente queda demostrado por lo tanto, que no eran innecesarias las funciones atribuídas al cargo de que nos ocupamos, supresión basada precisamente en lo inútil de sus servicios, y que sólo podría tratarse de cuestiones personales referentes al titular del cargo, cuya presencia en el Ayuntamiento podría o no ser grata a alguno o a todos.

No es necesario tratar en esta forma derechos legítimamente adquiridos por quien durante su actuación se esforzó, consiguiéndolo, encauzar la Sanidad Municipal, completamente abandonada, máxime cuando los fallos de los recursos entablados contra la creación de dicho cargo fueron favorables al Ayuntamiento que lo creó y a éste por consecuencia, puesto que la personalidad de las Corporaciones es siempre la misma, aunque varíen las personalidades que ocupen la representación popular, para venir ahora con una nueva creación, que holgará en el caso de que la Administración de Justicia resolviera a favor del señor Grosso el recurso interpuesto, con perjuicio de los intereses municipales y del particular de los ediles que votaran dicha supresión.

Sabido es que el dar suelta a la pasión, negándose a reconocer legítimos derechos y una gestión constante y fructífera para la salud pública, no es el mejor procedimiento de defender los intereses municipales.

Los estados pasionales son siempre funestos para el desarrollo de una buena labor administrativa, que debe ir siempre presidida de la mayor ecuanimidad.

No dudamos que el señor Charfolé—al que hasta ahora le reconocemos buena fe—, sin que ello quiera decir que estamos de acuerdo con su criterio, se habrá dado cuenta de su error y de que con su energía y elocuencia no ha hecho más que favorecer una campaña no inspirada seguramente, por lo que de élla se desprende, en la sana intención de defender los intereses del pueblo.

¡Es lástima que este edil no se emancipe de la influencia del dómine!

Jaula de locos

—Acabo de leer la estadística de muertos y heridos desde que empezó la República. Es un desastre.

—¿Muchos?

—No; al contrario, pocos.

—¿Cómo?

—Sí; la operación es muy sencilla. Toma usted el número de tiros que se han disparado en España desde que empezó este régimen de libertad y civilización; toma usted el número de víctimas causadas, y el cociente es desolador y bochornoso para la puntería española. Sólo en Cádiz, recuerde usted la enorme cantidad de tiros que se dispararon en el barrio de Santa María, el pasado mes de octubre. Los pistoleros, con la manita asomada por las azoteas, tiraron centenares de tiros, como quien arroja con disimulo una colilla por un balcón. Los guardias dispararon centenares de tiros contra los pretiles de las azoteas. Fué un día de tiroteo incesante... Total, un herido leve. Y lo mismo en el resto de España. En la cuenca del Llobregat acaba de haber una verdadera revolución, seguida de una operación militar. Ha habido de todo, menos muertos. Repito que si usted divide el número de tiros por el número de piezas cobradas, obtendrá usted una proporción que le avergonzaría en cualquier batida de perdices.

—Es desolador.

—Es ridículo. La revolución y la represión tienen huecas sonoridades de matonería portuguesa. Los facciosos lanzan unas proclamas que parecen escritas por el propio Angel Exterminador, ese ilustre tocayo de Galarza. En cambio, el Gobierno da unas órdenes apresuradas y tajantes de parecido estilo: "He ordenado que todo quede terminado en quince minutos". "He dicho al gobernador de Málaga que solucionase el conflicto antes del almuerzo". Me figuro el apuro terrible del gobernador solucionando el conflicto apresuradamente, sudoso, atolondrado, viendo cómo se le enfría la tortilla con patatas.

—Y luego: total...

—Total, poca cosa. Los revolucionarios causan su mayor número de víctimas entre los cristales. Ese es su gran enemigo. ¡Poca cosa! ¡Lo mismo que los niños que juegan al balón! Y en cuanto a los otros, "los buenos", como diríamos en el "cine", ésos tienen un enemigo invariable y sistemático, al que hacen víctima predilecta de todos sus disparos.

—¿Cuál?

—El aire. ¿No ha oído usted la frase terrible: "la fuerza hizo una descarga al aire"? ¡Pobre aire español, fusilado una y otra vez, acribillado y agujereado a cada momento! Yo no las conozco, pero sus culpas deben ser grandes, a juzgar por el trato que recibe. Sólo alguna vez se cambia el aire por una casa. En Fijols, estuvieron a pique de matar una casa, pero se rindió, al fin, y se le perdonó la vida. En Sevilla, sin contemplaciones, se fusiló la casa de Cornelio.

—De todos modos, la vida así no tiene nada de agradable.

—Desde luego, es muy molesto tanto tiro. Como en el tiro de pichón. Tiene uno ya los oídos lastimados. Pero, en fin, peor sería que les diera por apuntar.

—Peor no. Yo soy un hombre serio ante todo y me molestan las cosas a medias. Me fastidia el tiro al blanco y la liebre mecánica. Las cosas, o no se hacen o se hacen bien.

—Déjese de bromas. ¿Y el Gobierno qué hace ante toda esta serie de barbaridades?

—¡Ah! El Gobierno ha encontrado una fórmula magnífica! La fórmula de los malos presidentes de asambleas, cuando la discusión se lía y se encona demasiado. El Gobierno, como éllos, en cuanto se vé en un momento difícil, agita la campanilla y dice: "Queda suspendido "El Debate"... Y ya está todo arreglado.

EL LOQUERO

Del presupuesto municipal

En esta grave situación que atravesamos, sufrida en gran parte por la propiedad y el comercio, agobiados bajo el peso ya insoportable de tantos y tantos tributos en estos tiempos de contracción económica, significados elementos de propietarios y comerciantes nos ruegan hagamos llegar a nuestro Ayuntamiento sus súplicas, de que no sea impuesta esa nueva décima de recargo sobre la contribución territorial, de industria y comercio que se anuncia, y que estiman inoportuna además de improcedente su aplicación cuando acaba de liquidarse el anterior presupuesto con importantísimo superávit de más de 600.000 pesetas.

Como se ha pretendido justificar esa décima con el supuesto de ser destinada para atender la crisis obrera y el paro forzoso, conviene subsanar este juicio erróneo, pues esa nueva décima que se discute es independiente de la del paro forzoso, que ya viene satisfaciéndose y su aplicación para el fin que se dice implicaría DOS DECIMAS DE RECARGO.

Conviene recordar, que la aprobación de esa proyectada exacción elevaría las participaciones y recargos municipales sobre la contribución industrial al 72 por 100 de la cuota del Tesoro, justamente al 90 por 100 de la cuota líquida que el Tesoro percibe.

Las Cofradías gaditanas

Ha sido aplazada hasta nueva fecha, la reunión que había de celebrarse hoy en el local de la Federación de Estudiantes Católicos, para tratar de la Federación de Cofradías.

Centro Cultural del Ejército y de la Armada

El próximo día 25 del actual, a las veinte horas, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria, para aprobación de cuentas del segundo semestre del pasado año y lección de cargos vacantes en la Junta de gobierno.

Lo que de orden del Sr. Presidente accidental tengo el gusto de participarle, para su conocimiento, rogándole su asistencia.

Cádiz, 21 de Enero de 1931.—El Secretario, Enrique Nieto.

La urna estará colocada en la planta baja del Centro desde las 18.

Por teléfono

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ASEGURA QUE ESPAÑA ESTA TRANQUILA

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas, diciéndoles que reinaba la tranquilidad más absoluta en toda España, pues así lo demostraban las noticias recibidas de provincias.

Dijo el ministro que no comprendía los rumores circulados por Madrid sobre cosas que puedan ocurrir, pues se sabe que todos los espectáculos se encuentran completamente llenos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA CON LOS PERIODISTAS DEL DECRETO DE DISOLUCION DE LOS JESUITAS

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, habló esta noche con los periodistas, a los que hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

Hace lo menos cuatro Consejos que quedó aprobado el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El Gobierno no estimó necesario convertir este decreto en proyecto de ley, para someterlo a las Cortes, porque esta disposición es análoga a la pragmática de Carlos III, que aún se encuentra vigente, por no haber sido derogada de modo expreso.

El Gobierno, siguió diciendo el ministro, no ha querido publicar antes este decreto:

Primero. Para evitar suposiciones de que obedeciera a intrigas de alguien.

Segundo. Para esperar el restablecimiento de la normalidad, perturbada por lo ssucesos del domingo último en Bilbao, y además, par aevitar se interpretase la reacción operada de republicanos y socialistas por estos hechos, como aprovechado por el Gobierno para salir de este compromiso.

LA FEDERACION LOCAL DE TRANSPORTES CONDENA EL PARO.

La Federación Local de Transportes ha facilitado una nota a la prensa, en la que condena el paro proyectado para el día 25 del corriente mes.

En esa nota se aconseja a todos los afiliados a la Federación que desoigan cuantas indicaciones se les hagan de ir a la huelga por elementos perturbadores.

La Unión General de Trabajadores—dice la nota—tiene sobrada potencialidad para resolver satisfactoriamente los intereses de los huelguistas.



¿Se puede anular un goal?

No faltan protestas contra los árbitros en partidos de campeonato y en los que no lo son. Pero en aquéllos una decisión injusta puede tener mucha trascendencia.

Ha habido una reclamación en el partido último de campeonato entre el Arenas y el Madrid a cuenta de si un goal, el que decidía el partido en favor del Arenas, fué offsside o no.

El Arenas hizo constar en acta su protesta porque le anularon el goal y pidió que se concediese su validez.

No me propongo dar mi opinión sobre lo ocurrido con ese goal, pues pudiera creerse que me guía la pasión en el comentario. Simplemente quiero examinar si se puede dar por válido un goal anulado por el árbitro, o qué es lo que se puede hacer después de realizado un acto semejante.

Prescindo, pues, en absoluto del caso concreto y voy a examinar un caso imaginario. Y es éste: un goal es anulado por el árbitro pretextando offside, pero las pruebas aducidas por los reclamantes son tan concluyentes que queda probado no existió el offsside y por tanto estuvo bien marcado el tanto.

¿Dar por válido el tanto? ¿Anular el partido?

* * *

La legislación futbolística española,, tan pródiga, y hacen muy bien en defender a los árbitros para mantener su autoridad y su integridad, es extraordinariamente parca en la legislación para defender al deporte de las injusticias conscientes o inconscientes de los árbitros.

Y sin embargo, en ésta encontramos ya una terminante contestación a la primera pregunta, la de validez del goal. Pues dice que las resoluciones de las autoridades futbolísticas competentes "no podrán alterar el resultado del partido".

¿Y anularlo? Eso sí puede hacerse "por causa expresamente establecida en los reglamentos".

Esto es lo que dicen los reglamentos españoles sobre la materia que nos ocupa.

¿Y de sea causa "expresamente establecida en los reglamentos"?

Aun con toda esa pluridad, en los reglamento sno vemos ni un artículo, ni una palabra, ni una línea que puedan servir de base para la anulación de ninguna clase de partidos. Habremos de bucear en las reglas del juego para ver si de ellas sacamos algo en limpio. Aunque ya tenemos un detalle: el goal no se puede anular.

* * *

Claro que esto no necesitábamos que nos lo dijesen los reglamentos.

Cualquier árbitro, por muy malo que sea, conoce a la perfección que "las decisiones del árbitro son inapelables en todos los puntos de hecho referentes al juego". Es decir, que, sea cual sea la barbaridad que haga, es goal cuando él dice que es goal.

¿Aun cuando el balón no haya entrado en la meta?

Aun cuando haya esa clarísima enormidad. Que es tan enormidad como el anular un goal por un offsside imaginario.

Y por si no decía bastante en estas palabras, aún añade la regla que también es inapelable "en lo concerniente al resultado del partido".

De lo cual se deduce, diría un árbitro capaz de organizar un escándalo en cada una de sus actuaciones, que ni se puede anular un goal, ni anular un resultado "dado por nosotros".

Pero, ¿me hace el favor de leer entero, nada más que se párrafo, el señor árbitro? Y allí verá que antes de hablar de lo "inapelable", dice que el árbitro "tiene el deber de aplicar las rglas". Fíjese bien: el deber. No es que lo puede hacer a capricho.

¿Ha faltado al deber? ¿No ha aplicado las reglas?

Pues si cae a tierra lo primero, el deber, en tierra está lo segundo, lo que es consecuencia de aquello: lo inapelable.

* * *

Los legisladores futbolísticos españoles no podían fijarse en esa pretendida infalibilidad de los árbitros, cualidad divulgada por algunos de ellos que han empezado a leer la regla referente a los árbitros por la mitad del primer párrafo.

Y han precisado lo que puede hacerse. Aunque con esa aparente vaguedad de la causa, pues ésta radica clara y terminantemente en las reglas del juego.

Para que nunca pueda decirse que los partidos se ganan en las mesas federativas, se prohibe un fallo que tienda a la alteración del resultado del match. Pero puede anularse un partido por causa de haber faltado a su deber un árbitro.

No es intangible un resultado, sea el que sea, haya ido intervenido de injusticias o no.

Así lo decían muchos. Así creen no pocos árbitros qu esuponen llega su impunidad hasta lo infinito. Y con su impunidad, sus arbitrariedades, conscientes o inconscientes.

Un goal no podrá anularse en la Federación. Un partido, sí.

José María Mateos

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

* * *

CARTA ABIERTA

Señor Redactor deportivo de La INFORMACION.

Mi distinguido señor: Le agradeceré se dignase insertar en el periódico en que tan dignamente colabora las adjuntas líneas.

Gracias anticipadas de sus afectísimos ss. ss.

Los abajo firmantes.

De fútbol

Habiendo presenciado el encuentro celebrado el domingo 17 en el Campo del Tiro entre los equipos locales "Cádiz F. C." y "Aurora F. C.", y no pudiendo apreciar el valor deportivo de ambos equipos por causa de parte del público que invadía el campo, hacemos por medio de estas líneas un rugo a las Directiva sde ambos equipos para que acepten un nuevo encuentro a fin de complacer a esta pequeña afición gaditana, tan escasa de admirar encuentros de tanta valía.

Las Directivas de ambos Clubs tienen la palabra.

Varios aficionados.

De casa

LOS ENCUENTROS DE ESTA TARDE EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la tarde.

MIRANDILLA SPORTING

EXCELSIOR DE SAN FERNANDO

En la tarde de hoy tendrá lugar un interesante encuentro entre los notables equipos Mirandilla Sporting, de esta, y el Excelsior de San Fernando.

Dada la valía de ambos teams ,el encuentro ha de resultar de seguro muy interesante, por lo que no dudamos que el campo del antiguo Velódromo se verá hoy repleto de público.

El once local se alineará de la forma siguiente:

Calderón; Romero, Illesca; Herrera II, Sanjuán, Serrano; Calderón, Herrera, Romero, Beardo y Luís.

La alineación del once forastero no la conocemos hasta ahora, por lo que no podemos darla a la publicidad.

De San Fernando

EL GRAN DIA DEPORTIVO

Como ya oportunamente anunciamos, en el día de hoy tendrán lugar en la vecina ciudad de San Fernando diversas pruebas deportivas organizadas por la entusiasta Sociedad Athletic Club.

El encuentro de la tarde, que decíamos que probablemente sería con el Racing portuense, será con el Mirandilla local, que presentará su primer equipo.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio veintitres de la noche.

Buena obra

Distinguida familia católica, que atraviesa grandísima crisis económica, suplica colocación o ayuda, por encontrarse en angustiosa situación, con deshaucio y enfermedades.

En la bondad y comprensión de los católicos gaditanos esperan confiados contribuyan a realizar una buena obra, pudiendo dirigirse a la Administración de este periódico.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio dela Plaza para el día 23 de Enero.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Imagineraia: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Infantería.

El próximo día 27 del actual, a las once y treinta horas, se reunirá en el Salón de Actos del Regimiento de Infantería número 27, el Consejo de Guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa instruída contra el paisano José Ortega Rebollo, por el delito de insulto a fuerza armada.

El mismo día a las diez horas, se reunirá en el local correspondiente del Regimiento de Artillería de Costa número 1, el Consejo de Guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa instruída contra el soldado José Masot Millán por el delito de deserción.

PRESENTACIONES

Hicieron ayer su presentación al señor Comandante militar el Coronel de Artillería con destino en el Taller de Precisión de Madrid, don Manuel de la Vega en comisión de servicio.

El comandante de Artillería don Fernando de Artega, de la Escuela de Tiro de Campaña, en comisión del servicio.

NOTA

El Memorial de Artillería correspondiente al actual mes de Diciembre, publica diversos trabajos por los siguientes Jefes y Oficiales.

TECNICA.—El tiro de nuestras baterías de costa de modelo antiguo, por don Eduardo Aranda.

Análisis de la Iperita por el método de Grignard, por don Juan Izquierdo Croselles.

CRONICA.—Métodos modernos de dirección de tiro antiaéreo, aplicados a la Artillería de campaña, por don Lemuel Mathewson.

Fragmentos de las Memorias del General de Artillería don Ignacio López Pinto, por don José López Pinto.

MISCELANEA.—Empleo de los humos en el campo de batalla, por don Angel Calderón.

Algo sobre la construcción de los engranajes cónicos, por don Angel Piró de la Lama.

VARIEDADES. — Información de revistas.

Balance del Colegio de Santa Bárbara.

Sumario de revistas.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Se reunieron las Comisiones de Aguas y Policía Urbana, resolviendo asuntos de trámite.

UN ESCANDALO EN LA PLAZA DE ABASTOS

El expendedor de pescados José López Sánchez, domiciliado en Benavente Bajo, 12, ñué amonestado por un guardia municipal en la plaza de Abastos por dar fuertes voces pregonando la mercancía, contra lo ordenado por la delegación de la Alcaldía, que para evitar estos espectáculos ha ordenado que en cada pues to se coloque una pizarra en la que marca el precio.

El pescadero lejos de obedecer al guardia, le contestó inconvenientemente, negándose a dar su nombre y domicilio, y siguiendo al agente en actitud agresiva hasta la Saleta, donde se desvengozó descaradamente con otro guardia y un cabo, teniendo que ser sujetado para evitar que agrediera a los referidos empleados.

El público se puso todo del lado del pescadero, sin que los guardias pudieran detenerlo, en evitación de una alteración del orden.

López Sánchez, valiéndose de la actitud francamente tumultuaria que había adoptado la concurrencia, cuyo grupo aumentaba por momentos, desafió a los guardiaas, amenazándolos de muerte.

En el Mercado hubo bastante alarma entre las mujeres, produciéndose algunas carreras.

Del hecho conoce el Juzgado correspondiente, y el señor alcalde por su parte ha impuesto al delincuente como correctivo la expulsión por quince días del puesto que ocupa en el Mercado.

LA COLONIA ESCOLAR

El domingo 24, regresará la segunda expedición de niños que ha pasado quince días en Ubrique.

DIMISION

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo de inspector de Enseñanza en Marruecos, al catedrático de este Instituto don Manuel Chacón Sánchez.

VIDA SOCIETARIA

Para tratar de varios asuntos de trámite, se reunieron los obreros albañiles, bajo la presidencia del señor Fuertes.

—Terminado el plazo para la suspensión del acuerdo adoptado por los carpinteros sobre la supresión de maquinarias en el trabajo, el presidente de los Jurados mixtos, don Antonio Palma, dió cuenta de las gestiones realizadas para remediar la crisis de trabajo.

—A continuación celebró Junta general el citado gremio, acordando mantener su acuerdo.

—La Comisión mixta de vidrieros, se reunió ayer para aclarar algunos puntos del contrato de trabajo, estando citados para hoy los obreros de la fábrica de botellas que no pertenecen a la Sociedad de Vidrieros, y a continuación volverá a reunirse la Comisión mixta.

—En vista del aspecto que ha tomado la crisis de trabajo, el presidente de los Comités paritarios, don Antonio Palma, ha presentado en el ministerio de Trabajo la dimisión de su cargo, en el que permanecerá hasta que le sea admitida la dimisión.

CARNET DEL REPORTER

Marcharon a Madrid y a Toledo, respectivamente, las distinguidas señoras doña Victorina Ysasi de Cabanillas, y doña Cecilia Ysasi de San Miguel.

—Llegó de Sevilla, el marqués de Villamarta.

—En la tarde de hoy ha sido conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de la respetable señora doña Isabel de Castro y Díaz, fallecida el día anterior, a los 94 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

El numeroso cortejo fúnebre era presidido por el religioso franciscano reverendo padre fray Gabriel Hernández; cura de San Miguel, señor Ortiz; capellán del Asilo de Preservadas, don Manuel Becerra, y los parientes de la difunta señores don Manuel Guerrero Lozano, don Pedro Guerrero Castro, don Rafael y don José María Benítez Castro, presbítero señor Benítez Grondona, don José María López y don Ramón Mateos Díaz.

—Esta mañana dejó de existir en el cortijo de "El Rosario", donde se encontraba atendiendo el restablecimiento de su quebrantada salud, nuestro convecino don Rafael Orbaneja Dávila.

Reciban la familia doliente y en especil sus hermanos los señores de León Chacón (don Juan M.) y de Pérez Lila (don José), y sobrinos los señores O'Neale, la expresión de nuestra condolencia.

—Acaba de tener un funesto desenlace la enfermedad que padecía nuestro distinguido convecino y acreditado abogado don Francisco Martel Vidal.

A las diez de mañana sábado se celebrará una misa de córpore insepulto, en sufragio de su ama, teniendo lugar la conducción de su cadáver al cementerio católico a las cuatro y media de la tarde.

A sus hijos y demás familia doliente acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida, y les deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar el rudo golpe.

—Marcharon a Madrid, don José Cabanillas; a Sevilla, don Miguel Primo de Rivera; a Granada, don José Rodríguez de Medina, y a Cádiz, don Tomás García Figueras.

—Regresó de la capital de España, el marqués de los Alamos del Guadalete.

—En viaje de novios ha llegado a Jerez, la señora doña María Clarimont, que ha contraído matrimonio en la capital del Panamá con nuestro distinguido convecino y amigo don José María Nocedal Vergara.

Deseamos a los nuevos cónyuges una eterna luna de miel y todo género de prosperidades en su nuevo estado.

ATENEO JEREZANO

El domingo, a las doce y media, se abrirá la Exposición de fotografías que ha organizado la Sección de Bellas Artes del Ateneo, y que estará abierta al público hasta el domingo siguiente en que se designarán los trabajos premiados.

EN EL INSTITUTO

Esta tarde, los jóvenes pertenecientes a la Asociación de Estudiantes del Bachillerato, que radica en nuestro primer centro docente, han organizado una velada cultural, que ha revestido extraordinaria brillantez.

La señorita Margarita Dastis, con la perfección a que nos tiene acostumbrados interpretará el monólogo de los Quntero, "Chiquita y bonita".

A continuación se representó "Las cosas de Gómez", de Muñoz Seca, por Goyita Pérez Villa, Margara Dastis y Pepita Castrelo y los jóvenes Francisco Alcántara, Rafael Agüera y Juan P. Velarde.

También leyeron distintos trabajos y poesías las señoritas María Auxilio Díaz, Carmen Casado, Dolores Cabello y Anita Ameneiro, terminando tan distraida velada con unas palabras del presidente de la Asociación, señor Domínguez, y un trabajo del señor Sierra y de Fernando C ero, que fué muy aplaudido.

La numerosa concurrencia, entre la que se hallaban muy bellas paisanas nuestras, salió complacidísima de esta velada, por cuyo éxito felicitamos a la Junta directiva de la mencionada Asociación.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

FUNERAL

En la parroquia de Santo Domingo se ha celebrado en la mañana de hoy un solemne funeral en sufragio de la que fué respetable señora doña Isabel de Argüeso Lucio (q. e. p. d.), esposa del rico propietario don Bernardo Ortiz Roldán.

Cantada la Vigilia, dió principio la Santa Misa, oficiando el celoso coadjutor de la citada parroquia don José E. Lagomazini, ministrado por los presbíteros señores Sánchez Merino y Casado Ramos.

En el coro tomaron parte los sochantres de la misma Parroquia y el de la O, señores Mora Camacho y Sánchez Orellana, acompañados de armonium por el organista señor Espinar Jiménez.

Presidían el duelo el señor Cura don Laureano Rubio, el viudo don Bernardo Ortiz y muchos familiares y amistades.

Ante el Altar Mayor se levantó severo catafalco.

TEATRO

Se exhibió anoche una producción Paramount, titulada "La calle del azar" gustando mucho por su argumento interesante, aunque de los diálogos se sacara lo del negro del sermón, por estar toda ella en ainglés, con letreros en español.

Esta noche programa mixto.

VIAJEROS

Para asistir al funeral celebrado en San Nicolás, en sufragio de su hermano don Juan Pedro, (q. e. p. d.), estuvo en ésta, procedente de Sevilla, el propietario don Ricardo Luquez Luna.

—En unión de su distinguida señora y bella hija Angelina, llegó de Pomar (Burgos), el comerciante de aquella población y padre de los señores de Durán Miler, (don Miguel), licenciado en farmacia, don Miguel García.

—En Cádiz estuvo el Secretario de este Excmo. Ayuntamiento don Alberto Gallego Burín.

—Después de haber disfrutado en ésta su ciudad natal, del permiso concedido regresó a Albacete, en unión de su señora el Iltmo. Sr. Don Carlos Acquarony Fernández, Fiscal de aquella Audiencia.

SUFRAGIOS

En el Carmen se cantó ayer solemne Misa de Requiem en sufragio del que fué Capitán de Infantería don Tomás Rivero Angulo (q. s. g. g.), sobrino de los estimados convecinos señores de Angulo (don Gerónimo).

—También se celebraron sufragios por el citado militar en Madre de Dios.

—En la Capilla del Carmen se han celebrado misas por el alma del que fué acaudalado propietario don Manuel de Argüeso Gutiérrez, (q. e. p. d.)

COMPASILLO.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo de Septuagésima. San Timoteo, obispo y mártir.
(Obligación de oír misa.)

SANTO DE MAÑANA

La Conversión del Apóstol San Pablo.

SANTO DEL MARTES

San Policarpo, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de San Agustín.

Mañana y el martes: En la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Las Tablas de Jubileos para 1932 se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este año se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media. Los domingos y días festivos, en el altar mayor, y los demás en el altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

LA ESCLAVITUD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

A las siete de la tarde, los acostumbrados ejercicios del domingo cuarto de cada mes, con rezo de la Corona Mercedaria, letanía, salve y procesión, alrededor del templo, con la imagen de la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias plenarias y mucha sparciales a los que asistan a dichos actos.

Los hermanos deben concurrir con el escapulario.

Del Magisterio

Para hoy domingo, a las doce de la mañana, están citados por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, en el local de la Sección administrativa e Inspección, Columela, 32, los señores maestros y maestras quefi guran en las listas formadas por el citado Consejo, aspirantes al desempeño de plazas vacantes en Escuelas de la provincia, para proceder a los nombramientos interinos.

El número de plazas vacantes en la actualidad son diez de maestros y diez y seis de maestras, a los que habrán de unirse las de nueva creación de la capital, si de la visita que al local donde han de instalarse ha dado por resultado que las nuevas Escuelas están en condiciones de empezar a funcionar.

Dicha visita, por acuerdo del último Consejo verificado, había de ser realizada por los señores inspectores del ramo.

NUEVO SUELDO DE INTERINOS

La "Gaceta" llegada ayer a la capital, publica Orden por la cual se concede el sueldo de tres mil pesetas a todos los interinos a partir de primero del actual, para lo cual la Sección administrativa habrá de diligenciar los correspondientes títulos.

Según nos informan, nada tienen que hacer los interesados, pues ya la Sección les dará las oportunas instrucciones, estando ya cursadas las nóminas del Magisterio del actual mes, dichos ascensos serán incluídos en las del mes próximo.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer en su despacho las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don Joaquín Fernández Trujillo, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil; don Juan Costa, don Enrique Martínez Ruiz de Azúa, don José Romero Gallego, don Enrique Sevilla Ruiz, alcalde de Algar señor Cintado, don Rafael Mingo, don Pedro Llinás, alcalde de Jimena; don Alfredo Rodríguez Soto, don Pedro Icardi, presidente de la Diputación Provincial; don Manuel Moreno Mendoza, diputado a Cortes; don José del Corripio, concejal del Ayuntamiento de Cádiz; don Marcial Martínez, ingeniero de Obras Públicas, y don Matías Carrasco, con una comisión de Villamartín.

SOBRE EL PLEITO DE LOS DROGUEROS

El señor Gobernador ha recibido del Ministerio de la Gobernación el telegrama siguiente:

"Sírvase ordenar inspectores provinciales de Sanidad y otras autoridades sanitarias en su caso suspendan procedimientos ejecutivos contra drogueros por venta de especialidades farmacéuticas hasta recibir nuevas indicaciones."

LO QUE DICE EL SR. GOBERNADOR. SE SUSPENDEN LAS PROPAGANDAS. NO HAY MAS DELEGADO GUBERNATIVO QUE EL SR. VILLALOBOS.

Al recibir ayer el Gobernador a los periodistas les comunicó que como consecuencia de las actuales circunstancias y anuncios de huelgas y chispazos de ellas en distintos puntos, se habían suspendido todos los actos de propaganda, así como las reuniones y publicación de hojas.

Agregó que en toda la provincia existe tranquilidad completa, siendo de alabar la discreción y mesura de los obreros de toda la provincia, que no parecen dispuestos a secundar movimientos sin fundamento alguno y que sólo contribuyen a la deosrganización de la producción, con perjuicio inmediato y directo de las clases trabajadoras.

Por último, dijo el señor González Taltabull que salvo la delegación especial que tiene concedida al señor Villalobos, ningún otro puede atribuirse representaciones de esta naturaleza de la autoridad gubernativa en la provincia.

Comandancia de Marina

El guardacosta "Arcila", llegó de la mar en el día de ayer, siguiendo para el Arsenal de La Carraca.

* * *

Se concedió autorización para que el paquebot "Avilés", pueda afectuar carga de sal en bahía.

* * *

También para que el laud "Giralda", pueda atracar al muelle Viniegra Valdés.

Referencias teatrales

En el teatro Maravillas, se repuso la aplaudida obra de los señores Campúa y Vela, "La niña de la Mancha", con igual éxito que cuando fué estrenada.

—Con la comedia de Afonso Lapena y Leandro Blanco, "La culpa es de Calderón", se ha despedido del teatro García Barbón, de Vigo, la compañía de Hortensia Gaelabert.

—La compañía de Leandro Alpuente ha estrenado en el Romea, de Murcia, la preciosa comedia de Fernández del Villar, "La vieja rica", con gran éxito.

—En el Cervantes, de Málaga, ha terminado su actuación la compañía de Margarita Robles.

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

San Fernando.—Homicidio por imprudencia.—Antonio Macías García.—Señores Sola y Juárez.

San Fernando. — Atentado. — Nicolás Alonso Coca.—Sres. Beltrami y Sierra.

San Miguel (Jerez).—Robo.—Juan Vadillo Ragel y otro.—Sres. Beltrami y Lepiani.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Tráfico interior. - Movimiento de estaciones

Ha reducido provisionalmente su servicio a limitado, la Estación de Ecija (Sevilla).

* * *

Han sido clausuradas provisionalmente las Estaciones de Chipiona (Jerez de la Frontera), Fortuna (Murcia), Villar del Arzobispo (Valencia) y La Guardia (Vigo).

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado al pago de libramientos a favor de:

Doña Dolores Silva, Ayuntamiento de Cádiz y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputacaión provinciaal, señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita de:

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes, y don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facutad de Medicina.

Homenaje a don Rufino Blanco

La Comisión organizadora del Homenaje a don Rufino Blanco, con motivo de su jubilación ha dirigido a los compañeros, discipulos y amigos del citado profesor la siguiente invitación:

La disposición legal, que fija plazo para dar por terminados los servicios oficiales, acaba de privar a la enseñanza pública de la colaboración activa de un insigne maestro: Rufino Blanco Sánchez.

Discipulos y compañeros suyos quisieron conmemorar con público homenaje la fecha del 16 de Noviembre de 1931, en la cual se había de firmar el decreto de jubilación de Rufino Blanco, pero la indeclinable actitud de este hizo inútil todo proyecto. Sin embargo, cuantos hemos sido testigos de la ejemplar labor de este hombre, ya en la escuela primaria de la Modelo Municipal, ya regentando la graduada de la Normal de Madrid, o bien creando las graduadas españolas e instituyendo el profesorado femenino en las Normales de provincias, ya al frente de su cátedra de Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio, en el Consejo de Instrucción Pública, en los estudios de investigación bibliográfica, hasta destacar en los de orden pedagógico como una autoridad internacional, en el periodismo, en la presidencia de la Asociación de la Prensa y, por fin en su incontable producción como publicista y conferenciante, hemos podido respetar su voluntad cuando se trataba de tributarle un homenaje personal; pero hay en la vida de Rufino Blanco una realidad que trasciende mucho más allá de lo que su propia modestia puede limitar, y es la influencia de su labor benemérita a través de cuarenta y cinco años de constante y diaria actuación. Esta ya no pertenece a nuestro amigo y compañero, y esa es la que, en lo posible, deseamos perpetuar para que no haya centro de enseñanza ni biblioteca en España a los cuales no llege al menos una de aquellas obras en que con más cariño y esfuerzo ha trabajado Rufino Blanco.

Precisamente la fecha de la forzosa jubilación llegó cuando la tarea de retocar los originales de la Bibliografía pedagógica del siglo XX embargaba la atención del autor de Bibliografía pedagógica Hispanoamericana y de Bibliografía general de la Educación física, libros que destacan entre otros muchos que han hecho el nombre del Dr. Blanco y Sánchez universalmente respetado.

Pués bien, nuestro propósito es que de esta obra de su año jubilar se haga una tirada especial a cargo de sus discípulos, amigos y compañeros y que de ella envíe un ejemplar a todas las bibliotecas de las Escuelas graduadas, de las Normales, de la Inspección de Primera Enseñanza, de los Institutos y Univrsidades como obsequio y como recuerdo del hombre que supo dejar imborrable huella en cada una de esas instituciones.

A este fin, cuantos simpaticen con nuestro proyecto pueden enviar sus adhesiones y cuotas, hasta el día 15 de Febrero de 1932, a cualquiera de estos centros: El Magisterio Español, calle de Quevedo, 7; Librería y Casa Editorial Hernando, Arenal 11 o Quintana, 31; Librería General de Victoriano Suárez, Preciado, 48, en Madrid.

De hacer el envio por giro postal, conviene acompañar una tarjeta indicando el nombre del adherido y cantidad girada.

Madrid, Diciembre de 1931.

Luis de Hoyos Sainz, Marqués de Retortillo, Concepción Saiz, Asunción Rincón, Antonio Domingo Calderón, Ramón Amor, Victoriano Fernández Ascarza, Pablo Martínez Strong, Juan Zaragüeta, Virgilio Hueso, Ecequiel Solana, Antonio Serra, José Gregorio Sánchez y Gerardo Rodríguez y García.

Actuarán como Tesorero don Antonio Domingo Calderón, calle de Gaztambide número 44 duplicado y como Secretario don José Rogelio Sánchez, calle de Marqués de Riscal, 9, Madrid.

Almanaque social

MISS ESPAÑA

La belleza femenina española tiene ya su reina.

Y se nos antoja sintomático el que la elección haya recaído en una catalana.

¿Qué dirá el separatista Maciá al ver la emoción, el íntimo y hondo entusiasmo de la guapísima Teresita Daniel, cuando el jurado calificador la elevó al rango de soberana de la belleza española?

¿No le dirá esto, que por lo menos la mujer catalana discrepa de sus pensamientos separatistas y siente profundamente el amor a España única?

¡A que no se atreve el despótico Presidente de la Generalidad a pedir a la encantadora Teresita, que renuncie al título que tan justamente se le ha concedido, conformándose con el también apreciable, pero no tan grande de "Miss Cataluña"!

España, sobre Cataluña y sobre Castilla, y sobre Galicia y...... España sobre todo y ante todo.

¿No es verdad "noya" deliciosa, que estás orgullosa de ostentar el título de "Miss España" y que aunque catalana de corazón, amas por encima de todas las cosas a la Patria grande que es la madre de tu Cataluña y de todas las regiones de la península.

Dí la verdad de tus sentimientos, que son los sentimientos de la mujer catalana y de Cataluña entrera, al melenudo poeta Ventura Gasol, que no será grande mientras no sepa cantar fervorosamente las glorias de España, la Patria única e indisoluble.

* * *

Marchó ayer a Madrid después de haber predicado el solemne quinario del Nazareno, el muy ilustre doctor don Enrique Vázquez Camesana, Magistral de la Catedral de Madrid.

Entre otras muchas personas, fué despedido por el Prioste de dicha Hermandad señor don Manuel Nuche, don Santiago García Castellón, don Luis de la Rosa, don Luis Alcina y don Manuel Leal.

* * *

Para Granada marchó ayer el joven abogado don Carlos Martínez Almeida.

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz don Mariano García.

* * *

No faltará esta tarde el acostumbrado y animadísimo té dansant en el Gran Hotel Atlántico, tan favorecido siempre por la buena sociedad gaditana.

* * *

Ha trasladado su residencia a Cádiz, desde Gijón, la respetable señora doña Irene Llamas, con sus hijos, madre del ilustrado secretario judicial de este Juzgado de Instrucción y de Primera Instancia don Ramón Menéndez, muy querido y estimado amigo nuestro.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

"Los artistas de Marte", A. Contreras, marcha militar.

"Ke-Sa-Ko", fantasía.

"La Tempranica", G. Giménez, selección.

Segunda parte

"Intermedio Español", Power Reta.

"El Trovador", G. Verdi, selección.

"Carnaval Gaditano", E. Escobar, rapsodia de tangos.

* * *

A causa de la huelga existente en Málaga, no pudo llegar ayer el equipaje de la compañía dramática de María Luisa Molero, cuyo debut estaba anunciado para anoche en el Gran Teatro Falla.

De llegar el equipaje, el debut tendrá lugar mañana lunes.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Alcalade señor Alvarez López, los señores don Alfredo Mena, maestro Nacional; don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos, y don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad.

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de febrero de 1912 que cumpen en igual mes del año actual y que se procederá a su desalojo, caso de no ser renovados a propiedad, o trasladados a ôtros nichos u osarios.

Día 1 Don Francisco Cantero y Navas.

Día 1. Don Manuel Rodríguez Quintana.

Día 4. Don Manuel González Sánchez.

Día 5. Doña María del Carmen Crespo y Aparicio

Día 6. Don Rafael Fedriani y Bermúdez de Castro.

Día 6. Párvulo, Enrique Morales Puch.

Día 13. Idem, María Dolores Fernández López.

Día 13. Idem José Aldayturriaga Fernández y restos.

Día 17. Don Onofre Vicent del Castillo.

Día 18. Párvulo, Miguel Marchena Freire.

Día 19. Doña Teresa Posada Piñera.

Día 20. Doña Clotilde Belanzo Gamaza.

Día 22. Don José Horrillo Ponce.

Día 24. Doña Patrocinio Martínez Menistrojo.

Día 24. Don Francisco Albert y Pomata y restos.

Día 25. Don Vicente Gómez Jiménez.

Día 26. Doña Carmen Rueda Verdugo.

Día 26. Doña Catalina Rodríguez Ibáñez.

Día 26. Doña Aurora Delenzando Romero.

Día, 29. Doña Adelaida Llul Lahera.

* * *

Las diferencias introducidas en el Presupuesto con arreglo a las enmiendas aceptadas suponen suponen un aumento en los gastos que figuraban en el articulado primitivo de 47.164'50 pesetas.

Claro es que habará que aumentar 480.000 pesetas para construcción de casas barataas con el producto de la venta de obligaaciones del Hotel Atlántico y los gastos incorporados del Asilo Gaditano.

La sesión continuará mañana por la tarde.

Administración de Rentas Pública de la Provincia de Cádiz

CIRCULAR. — CONTRIBUCION INDUSTRIAL. — DECLARACIONES JURADAS SOBRE VOLUMEN DE VENTAS.

De conformidad con lo dispuesto en las Circulares de la Dirección general de Rentas Públicas, de 20 de diciembre de 1927 y 11 de diciembre de 1928, se recuerda y requiere a los comerciantes individuales obligados en la actualidad a tributar por el Volumen de Ventas y Operaciones Mercantiles, y que hasta la fecha no lo han verificado, a presentar, los que de la capital, en la propia Administración, y los de los pueblos, en las Alcaldías respectivas, las declaraciones juradas del volumen de ventas y operaciones por sus negocios mercantiles e industriales, con referencia a 1931, durante el mes de enero actual, bien entendido que el plazo finaliza el día 31, debiendo hacer constar que los contribuyentes que hallándose sujetos dejen incumplida esta obligación, incurrirán en mueltas de 25 a 500 pesetas, sin perjuicio de exigir la responsabilidad que proceda, si resultare demostrada ocultación.

A tal efecto, en evitación de molestias y erróneas interpretaciones de las disposiciones vigentes en esta materia, la Administración estima procedente, asimismo, para que ningún contribuyente pueda alegar absoluta ignorancia, determinar nuevamente, con la publicidad debida, que los contribuyentes que con arreglo a las Reales Ordenes de 16 de diciembre de 1930 y 27 de febrero de 1931, y Orden de 4 de noviembre próximo pasado, están sujetos actualmente a llevar el libro de ventas y operaciones, y como consecuencia a presentar, dentro del plazo, antes señalado, la oportuna declaración jurada, son los siguientes:

Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la Sección primera, a excepción de los epígrafes 12 y 13 de la clase cuarta; 12, 13, 14, 16 y 18 de la clase quinta; 6 y 7 de la clase sexta, y 5, 7, 8, y 9 **de la séptima.**

En la sección segunda de la tarifa primera, todos los industriales de dicha sección, exceptó los de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la sección tercera, de la misma tarifa, los comprendidos en la clase cuarta, cuando la cuota que satisfagan exceda de 500 pesetas y los tratantes de ganado del número 11 de dicha clase.

En la Tarifa segunda, los del número, 6 de la clase primera; los de la clase tercera, excepto los de los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28 y los comprendidos en los números 1, 9, y 10 de la clase cuarta de la misma tarifa.

Se previene a los industriales profesionales que el estar exentos de la presentación de las declaraciones juradas por el concepto de industrial, no lo están por el de utilidades, tarifa 1, viniendo obligados a presentarlas por este concepto en los plazos en que la vigente instrucción se determina.

En la Tarifa tercera, todos los industriales de la misma que por concepto o varios satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de 500 pesetas.

Y en la Tarifa cuarta, todos los industriales de sus tres primeras clases, excepto los del número 1 de la clase primera, número 4 de la clase segunda y números 6 y 9 de la clase tercera, y todos los talleres clasificados como tales en dicha tarifa en que el número de operarios incluido el dueño, exceda de diez.

Cádiz, 23 de Enero de 1932.—El Administrador de Rentas, J. Galván.—Visto Bueno, El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Sólo por un día
Cine Sonoro
Hoy domingo, a las 6 y a las 10
Estreno de la Opera, con partes en tecnicolor,

"PARIS"

Magnífico interpretación de Irene Bordoni.

No deje de ver y oir esta magna superproducción.

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "MUJER A LA FUERZA". Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Paramount, titulada "TRES FINES DE SEMANA". Interesante y fina comedia cómica de extraordinario éxito, interpretada por la renombrada artista de fama mundial Clara Boovv y los notables actores Neil Hamilton y Harrison Ford. De 4'15 a 12. Mañana un grandioso programa cómico.

Aviso

Arturo Mongay, participa al comercio en general, que habiendo vendido el establecimiento de su propiedad, Bar-Asamblea, Rosario, 25, todos los créditos que dicho establecimiento contraiga desde el día 21 del actual, son de cuenta de su nuevo propietario don Juan Real.

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer se firmó el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

A las once de la noche se facilitó el decreto a la prensa en el Ministerio de Gracia y Justicia. Por los Ministerios. El movimiento revolucionario de la Cuenca del Llobregat puede darse por terminado. En Barcelona se desenvuelve la huelga general entre incidentes, algunos de gran importancia. La nueva plantilla de guardias de asalto

Por los Ministerios

En Guerra

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

A las nueve y media de la mañana de hoy llegó a su despacho del Palacio de Buenavista, el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra.

Fué cumplimentado por el Inspector del ejército general Villegas.

Después el Sr. Azaña se dedicó a despachar asauntos pendientes en compañía del Subsecretario del Departamento general Ruiz Fornells.

Terminado el despacho marchó al Palacio de Comunicaciones al objeto de asistir al acto de le entrega de la bandera que le regala el periódico "Crisol".

En Gobernación

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL MINISTRO. - ESTE PERMANECIO TODA LA NOCHE ANTERIOR EN SU DESPACHO. - LA SITUACION EN ESPAÑA.

El ministro de la Gobernación al mediodía de hoy recibió a los periodistas a quienes dijo que había pasado toda la noche en su despacho del departamento esperando las noticias que llegasen sobre la situción del momento, habiendo conferenciado durante la velada vrias veces con el Gobernador Civil de Brcelona Sr. Moles, cuyas últimas noticias de la madrugada denotaban tranquilidad.

Dijo el Sr. Casares de Quiroga que a aaadearialnRuaaa eecpagog las cinco de la mañana dicha autoridad barcelonesa le había participado que los obreros tranviarios, no habían entrado al trabajo así como los conductores de los autobuses pero en cambio en el puerto y en el ramo de transporte el trabajo se desenvolvía dentro de la más perfecta normalidad.

Refiriéndose a Málaga dijo que a excepción de los tranviarios y obreros del puerto todos los oficios habían reanudado el trabajo y que los ferroviarios que habíanse declarado en huelga el día anterior hoy se habaían vuelto al trabajo.

La huelga de Coruña había quedado resuelta completa y satisfactoriamente. Respecto a los pueblos de esta provincia manifestó que en Villagarcía abrió el comercio desde primera hora y los obreros pensaban volaver al trabajo por laa tarde y en Marín se había declarado una huelga pero de escasa trascendencia.

De la provincia de Sevilla y demés de España la tranquilidad no puede ser mas absoluta.

Durnate la conversación con los informadores se acaercó el Sr. Esplá, Subsecretario del departamento, manifestando que según noticias que acaba de recibir en la cuenca deLlobre gat la tranquilidad era yaa completa y muchos oficios habían vuelto al trabajo,

Del pueblo de Navas, refirió que los propietarios de las fábricasa habían cerrado estas por temor, pero abrieron a instancia de los propios obreros que desaaban reintegrarse al trabajo.

En Instrucción pública

DON FERNANDO DE LOS RIOS CONVERSA CON LOS PERIODISTAS, HABLANDOLES DE ASUNTOS IMPORTANTES DE SU DEPARTAMENTO. - MAS DE TREINTA MILLONES PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS.

Los periodistas que hacen la información diaria en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes fueron recibidos por don Fernando de los Ríos al mediodía de hoy que empezó diciendo que había visitado por la mañana la Escuela de Ingenieros Agrónomos que recorrió y examinó con el mayor detenimiento para conocer exactamente las necesidades en la existente y ver el medio de satisfacerles.

Habló a continuación de su pensamiento de amoldar los cursos que vienen dándose en la Estación Etnológica pues tiene el proyecto de crear entre los obreros agrícolas un personal especializádo en viñedos, ceaite, árboles frutles etc.

Tmbién combió impresiones con el personal del servicio fitopatológico ya que se propone instalar estaciones de radio hasta en las aldaes al objeto de que diariamente puedan los obreros escuhar ante los alta voces los consejos de los técnicos agrícolas.

Manifestó que el presupuesto de su departamento que entregaría el día 27 al Ministro de Hacienda había de introducir la aiamportante reducción de diez y siete millones de pesetas sin desatender —claro es—añadió—de mi antecesor señor Domingo.

Se refirió a haberse incorporado al Ministerio de Instrucción, algunos servicios que pertenecían a los departamentos de Trabajo, Agricultura y Fomento, razón por la que han subido algunas partidasaa de los gastos.

El Sr. de los Ríos proyecta estudiar cuanto con las escuelas de formación profesional se refiere teniendo el propósito de unirlas a lasa de artes y oficios con deseo de llegar a la formción de buenos peritos.

H adirigido circular a todas lasa universidades en relación con la creación de laboratorios y bibliotecas e incluso hasata campos de deportes.

Participó el ministro a los reporteros que en el presupuesto se consignan treinta y un millones de pesetas para la adquisición de moblajes y útiles pedagógicos.

Con estos cuarenta millones—dijo el Ministro—no cabe duda que se aliviará en mucho la crisis de trabajo.

En Madrid se creaarán dos Escuelasa nuevasa, una aen el Museo Pedagógico y otra en el Palacio de la Biblioteca Nacional para lo cual una dama ha donado diez mil pesetas.

Tamabién va en el presupuesto la partida precisa para creación de la Secretaría Técnica del Ministerio cuya misión será la de asesorar al titular de la cartera en cuestiones pedagógicas de carácter internacional.

En Trabajo

AMPLIOS INFORMES DE LARGO CABALLERO SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES DE ACTUALIDAD.

Despachando con el Subsecretario señor Fabras Rivas, el Ministro del Trabajo señor Largo Caballero permaneció casi toda la mañana.

A continuación el Ministro recibió varias visitas y entre ellas las de una comisión de atuoridades burgalesas que le dieron cuenta de la confección de la carta municipal con el propósito de realizar mejoras importantes en la capital; una comisión de obreros y empleados de la Compañía Telefónica Nacional de España informándole del conocido pleito con esta empresa. A estos les dijo el Ministro que este asunto se trataría en Consejo de Mnistros.

Cerca de las dos de la tarde el señor Largo Caballero recibió a los periodistas dándoles cuenta de haber rcibido un telegrama de elementos obreros de Lorca y Alicante denunciándole laa actitud de determinados patronos que están efectuando despidos de personal sin justificación alguna ya que en todas las fábricas haya el mismo trabajo que antes.

Añadió el Ministro que en vista de tales manifestacones ha dispuesto que los presidentes corespondientes comités paaritarios de Murciaa y Alicanate realicen un inspección sobre este asunto en calidada de delegados del Ministerio del Trabajo.

El Secretario del jurado mixto azucarero de León que también le había visitado le dió a conocer la crítica situación de ocho mil agricultores por el retraso de la Azucarera en pagarles las cantidades que les adeudan. El Sr. Largo Caballero ofreció intervenir para buscarlee una solución ad conflicto.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. - ESTADO DE LA HUELGA DE CONSTRUCCION. - ALGUNOS PORMENORES SOBRE EL AUMENTO DE PLANTILLA DE GUARDIAS DE ASALTO

Al recibr a los periodistas en la tarde de ayer, el didrector general de Seguridad ,manifestó que el movimnto de huelga nacido el día anterior en el ramo de la construcción, había tendido en la última jornada a decrecer de forma notable, trabajándose en Madrid en la mayoría de los obras.

Solamente no se trabajó en algunas, muy pocas, del Puente de Vallecas.

En Cuatro Caminos fueron detenidos cuatro individuos que repartían hojas en las que se aconsejaba ir a la huelga.

Añadió el director general de Segurdad que se había ordenado la clausura del local que ocupan en la calle de la Flor los sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

También habló el señor Herráiz del aumento acordado en la plantilla de guardias de asalto y destino que pensaba darles.

Dijo que serán repartidos en las capitales de provincias o en poblaciones importantes, situándolos de tal manera, que desde dichos puntos puedan acudir en caso de necesidad y con toda la prontitud necesaria, a los sitios donde sea requerida su presencia.

Los centrcs donde radiquen estos pelotones o compañías, estarán a lo sumo a unos ciento veinte kilómetros de distancia una de otras por carretera, con el fin de que el traslado de la fuerza pueda hacerse en el más breve espacio de tiempo.

Con despecto a la admisión de este personal, se sesguirán las mismas normas que hasta ahora se emplearon, cuidando de hacer escrupulosamente la selección de condiciones físicas, de talla y demás circunstancias que en la actualidad se exigen para los guardias de asalto.

Terminó diciendo que para la admisión de vigilante sconductores se hará también una escrupulosa selección, ateniéndose a lo establecido anteriormente.

Desde luego, tendrán prioridad los que ya hayan sido aprobados y no pudieron obtener plaza, como también aquellos que fueron excluídos, pues su examen fué lo bastante riguroso para que se les exija nuevamente tal requerimiento.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Dicen de Zaragoza que en el parte que los médicos forenses facilitan hoy al gobernador civil dándole cuenta del estado en que se encuentra el señor Royo Villanova, hacen constar que ya está en condiciones para emprender viaje a fin de cumplir la condena de confinamiento que le fué impuesta por el Gobierno.

Según dicen de aquella población, como se trata de aplicar la ley de Defensa de la República, va a consultar ese parte facultativo con el ministro de la Gobernación, y de estar conforme mañana probablemente saldrá don Ricardo Royo con dirección a Granada.

El viaje será en cuantas etapas él quiera, e irá acompañado por dos agentes. Podrá también llevar con él a los médicos o familiares que quiera.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

En una de las secciones del Congreso se reunió al mediodía de hoy la Comisión de Responsabilidades.

Sa cambiaron impresiones acerca de la petición de procesamiento de los diputados don Juan March y don José Calvo Sotelo, entendiendo por unanimidad que en esta cuestión debe entender una Comisión especial que ofrezca las mayores garantías e imparcialidad.

LA JUNTA DEL COLEGIO DE MEDICOS DE MADRID

La Junta del Colegio Médico de la provincia de Madrid se reunió esta mañana, acordando revocar el acuerdo que existía adoptado anulando los nombramientos directos reclamando la revisión de los mismos y confirmándose cuantos se estimen justos.

EN EL PALACIO NACIONAL. - AUDIENCIA PRESIDENCIAL. - UN ALMUERZO QUE OFRECERA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, concedió esta mañana varias audiencias.

En ellas figuraban una comisión de aspirantes a destinos públicos, presidida por don Inocencio Peña; nuevo comandante del crucero "Libertad", don José Barrera; Ministro de El Ecuador en Madrid y el Presidente del Colegio Oficial de Procuradores, con una comisión de colegiados.

El próximo día 26, el Jefe del Estado, para festejar su elevación a la primera magistratura de la Nación, ofrecerá un almuerzo a distintas personalidades, entre las que se sabe han de figurar los presidentes del Consejo de Estado y Tribunal Supremo, Rector de la Universidad Central, presidentes del Tribunal de Cuenca y de la Diputación madrileña, gobernador civil y alcalde de Madrid, fiscal general de la República, inspector general del Ejército señor Villegas y director general de Seguridad.

LA BANDERA QUE "EL CRISOL" REGALA AL CUERP ODE COMUNICACIONES. - DETALLES DEL ACTO. ASISTEN EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Como se había anunciado, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, tuvo lugar al mediodía de hoy el acto de hacerse entrega al Cuerpo de Comunicaciones de la bandera que le regala el periódico madrileño "Crisol", por su gesto de haber sido los primeros que proclamaron la República española.

Entre los asistentes, estaban el Jefe del Gobierno, señor Azaña; ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga; ministro interino de Comunicaciones, subsecretario de este departamento, señor Galarza; directores general de Correos y Telégrafos, varias otras personalidades y numeroso personal de ambos Cuerpos.

Don Félix Lorenzo, director de "Crisol", ofreció el obesquio en brillante discurso, elogiando al Cuerpo de Comunicaciones, poniendo de relieve el hecho que los funcionarios de Comunicaciones siempre estuvieron al lado de la libertad.

El Presidente del Consejo agradeció el rasgo de "Crisol" y elogió al Cuerpo de Comunicaciones.

A continuación la bandera regalada se izó en la torre del Palacio de Comunicaciones, mientras la banda republicana interpretaba el Himno de Riego y los funcionarios, que ocupaban las terrazas y el público que llenaba los alrededores del edificio, prorrumpieron en vítores y ovaciones.

LERROUX HABLA DE SU PROXIMO DISCURSO EN BARCELONA

Los periodistas visitaron al jefe del partido radical, señor Lerroux, preguntándole si en su discurso del día 11 en Barcelona expondrá su programa de Gobierno, contestando que de ninguna manera.

¡Buenos están los tiempos para ocuparse de programas! Definiré mi conducta y trataré de sacudirme de algunos milagros que se me atribuyen.

Aspiro a probar que nunca he cambiado ni de criterio ni de ideología, y los que me conocen saben muy bien de mi lealtad y de mi carácter.

Lo que ocurre—añadió—es que tengo un programa radical de extrema izquierda con profundos avances sociales, cuyo cumplimiento habrá de connectarse en el sentido de la legalidad y orden más absoluto.

Por eso he dicho a ustedes que mi discurso será únicamente la definición de mi conducta porque el programa es una consulta a la historia de mi vida.

LO QUE DICE LA "GACETA". - EL AYUNTAMIENTO DE CEUTA DEPENDERA DE CADIZ.

"La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Justicia nombrando registrador de la Propiedad de la plaza de Ceuta a don Valeriano Rivas.

Idem de la Presidencia derogando la disposición de mayo del pasado año referente a los Ayuntamientos de las plazas de Melilla y Ceuta que en lo sucesivo dependerán de Málaga y Cádiz, respectivamente.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LES ANUNCIA UNA NOTICIA IMPORTANTE

A las siete y media de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia del Consejo de mnistrcs el señor Azaña, permaneciendo hasta las nueve, que abandonó dicho edificio.

Al salir fué interogado por los periodistas, a quienes manifestó lo siguiente:

—No hay nada, señores. He hablado con Casares Quiroga, quien me ha manifestado que había tranquilidad absoluta en toda España.

En Barcelona y Sevilla—agregó—tranquilidad completa y alguna efervescencia en Málaga, y ya ven ustedes que nada ha pasado.

Los periodistas le preguntaron si pasaría algo el próximo día 25.

—Creo—contestó—que no pasar nada, porque los elementos que intervienen en los sucesos no defienden reivindicaciones, sino protestas de movimiento revolucionario, y están detenidos; de modo que a no ser que haya un descabezado que intente algo, no ocurrirá nada.

De todos modos— continuó diciendo el presidente del Consejo—, no ocurrirá de importancia nada. Lo interesante es que que no se moverán, pues les tenemos puesto el pie encima de éllos. De cómo están las cosas, pueden ustedes tener una idea: el que yo hice hoy la vida or;dinaria.

Después de despachar con el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, dí un paseo y después me vine aquí.

Mañana, como domingo, pienso ir al Pardo.

Y, sonriéndose, se despidió de los informadores, a quienes manifestó: Mañana tendrán ustedes una noticia importante y en el ministerio de Justicia tienen que buscarla.

Importante decreto

ANOCHE SE FIRMO EL DECRETO DE DISOLUCION DE LOS JESUITAS. TEXTO INTEGRO DEL DECRTO. SE CONCEDE UN PLAZO DE DIEZ DIAS PARA QUE ESTOS RELIGIOSOS ABANDONEN EL TERRITORIO NACIONAL.

Madrid.—A las once de la noche aproximadamente facilitaron en el Ministerio de Justicia a los periodistas la notica de haberse firmado el decreto de disolución de los Jesuítas.

Los periodistas acudieron a este Ministerio porque ya antes el Presidente del Consejo de Ministros les había indicado que si querían tener conocimiento de una noticia importantísima podían acudir al Ministerio de Justicia donde la encontrarían.

Allí acudieron los reporteros y se les facilitó el texto íntegro del mencionado decreto y que es el siguiente:

"El artículo 26 de la Constitución de le República española declara disuelta todas aquellas órdenes religiosas que estatuariamente se impongan ádemás de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legal del Estado, debiendo ser nacionalizado sus bienes y afectados a fines benéficos y docentes.

Es función del Gobierno ejecutar las decisiones que la potestad legilastiva hubiera adoptado en el ejercico de la Soberanía nacional y refiriendose concretamente el precepto constitucional a la Compañía de Jesús que se distingue de todas las demás órdenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede, como lo demuestra entre innumerables documentos, la Bula de Paulo III que sirve de fundamento canónico a la institución de la Compañía de Jesús y las propias Constituciones de esta que de modo más concreto la consagra al servicio de la Sede Apostólica.

A propuesta del Ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús. El Estado no reconoce personalidad jurídica al mencionado instituto religioso ni a sus provincias canónicas, casas de resodencias, colegios, o cualesquiera otros organismos directa o indirectamente dependientes de la mencionada Compañía.

Artículo segundo. Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en su vida común dentro del territorio nacaional en el término de diez días a contaar desde la publicación del presente decreto.

Transcurido dicho término los gobernadores civiles darán cueta al gobierno del cumplimiento de esta disposición.

Los miembros de la disuelta Compañía no podrán convivir en lo sucesivo en un mismo domicilio en forma manifiesta o encubierta ni reunirse o asociarse para continuar la extinguida personalidad de aquella.

Arttículo tercero. A partir de la publicación de este decreto no realizaran las entidades mencionadas en el artículo primero ni ninguno de sus miembros por sí o por personas [illegible] sea a título lucrativo ya a título oneroso actos de libre disposición de los bienes propios de la Compañía poseídos por ella.

Artículo cuarto. En [illegible] 5 días los gobernadores civiles remitirán a la presidencia del Consejo relación triplicada de las casas ocupadas o que lo hubiese en estado hasta el 15 de abril de 1931 por religiosos o novicios de la Compañía de Jesús con [illegible] sus Superiores pr[illegible] o locales

Artículo quinco. Los bienes de la Compañía pasarán a ser propiedad del Estado los cuales se destinarán a fines benéficos y docentes.

Artículo sexto. Los Registradores de la propiedad remitirán al Ministro de Justicia en un plazo de 10 días relación detallada de todos los inmuebles y derechos reales inscritos a nombre de la Compañía de Jesús con expresión de los gravámenes que aafectan a unos y otros.

Dentro del mismo plazo los Establecimientos de Crédito, Entidades Bancarias, Compañías Anónimas y otras Empresas de carácter civil o mercantil así como los parataiculares, enviarán al Ministro de Hacienda relación circunstancial de los depósitos en valores, cuentas corrientes, efectos públicos, títulos y cualesquiera otros bienes mobiliarios pertenecientes a la citada compaañía que se encuentren en su poder.

Artículo séptimo. A los efectos del presente decreto se instituirá un Patroato compuesto por un delegado de la Presidencia del Consejo de Ministros, otro por cada uno de los ministerics de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública; un representante del Consejo de Instrucción pública, otro de la Junta Superior de Beneficencia y un oficial letrado del Consejo de Estado.

Los organismos respectivcs procederán al nombramiento o representantes en el plazo de cinco días.

El Patronato se constituirá dentro de los cinco siguientes, previa convocatria del delegado de la Presidencia del Consejo. Este será presidente del Patronato y secretario el oficial letrado del Consejo de Estado.

Artículo octavo. Corresponderá a dicho Patronato:

1.° La formación de un inventario de todos los bienes muebles e inmuebles de la mencionada Compañía bajo la fe de notario público.

2.° Comprobará las condiciones jurídicas de los bienes que sin aparecer a nombre de la Compañía de Jesús se hallen en poder de la misma y procederá a su reivindicación o incautación.

3.° Ocupar y administras los bienes nacionalizados.

4.° Elevar al Gobierno propuesta sobre el destino que debe dársele a los mismos.

Los distintos órganos de la Administración facilitarán al Patronato los medios que éste recabe para el cumplimiento de su cometido.

Artículo noveno. La siglesias de la Compañía, sus oratorios y obejtos afectos al culto, con exclusión de todo otro edificio o parte del mismo, no destinado estrictamente a aquél, se cederá, previo inventario, a los ordinarios de la diócesis en que radique, a condición de no emplear en el servicio de esos templos a los individuos de la disuelta Compañía.

El uso que se transfiere a la jurisdicción eclesiástica ordinaria, úuicamente podrá ser invocado como título de prescripción.

Artículo diez. Los superiores provinciales y locales o quienes en cada caso desempeñen sus funciones, serán personalmente responsable:

1.° De la cesación efectiva de la vida en común en las casas cuyo gobierno les esté confiado, a tenor de lo dispuesto en el artículo segundo.

2.° De la infracción de lo dispuesto en el artículo tercero.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

3.º De toda ocultación cometida en las investigaciones ordenadas para llevar a cabo lo preceptuado en el artículo cuarto y en los apartados 1.º, y 2.º del octavo.

4.º De la resistencia que en los locales de la Compañía pudiera oponerse a las autoridades encargadas de la ejecución de este decreto.

La situación en Barcelona, no es nada satisfactoria

DETALLES DEL DESENVOLVIMIENTO DEL CONFLICTO. - SE REQUISAN AUTOMOVILES.

Barcelona.—El juez de instrucción del distrito de Poniente de esta capital, al verificar el contrato de carga y descarga y almacenaje del carbón mineral, vió cómo algunos obreros de la Confederación Nacional del Trabajo se retiraban, pero eran inmediatamente sustituídos por otros sin que los trabajos se interrumpiesen.

Se procedió a la descarga de ocho buques de carbón, empleándose unos ochocientos obreros, entre ellos los que prestan servicios en los almacenes del cargón.

La policía, cumpliendo órdenes superiores, ha requisado durante el día de hoy trece camiones y trece automóviles, con cuyos carruajes ha organizado los servicios de vigilancia a cargo de los guardias de Seguridad que se trasladaban de un sitio a otro de la capital para el mejor cumplimiento de su misión.

Números particulares estuvieron hoy en el Gobierno civil ofreciendo sus automóviles al señor Moles.

El gobernador agradeció la generosidad de tales ofertas.

Son el cincuenta por ciento de las fábricas y talleres de Barcelona y obras de construcción cuyos obreros han dejado de trabajar.

De no haber sido por los tranvías y los autobuses, en el ramo de transportes no se hubiera notado la huelga en la capital porque circularon como de ordinario los carrios, los camiones y los automóviles particulares.

Como en los movimientos anteriores, han circulado automóviles con carteles exprefsando la profesión de sus ocupantes, tales como médicos.

Funcionó el tren eléctrico de la barriada de Sarriá y no lo ha hecho ni el Metro Transversa ni el Gran Metro.

En la Plaza de la Universidad se concentraron fuerzas de infantería y caballería del Cuerpo de Seguridad, y en la Plaza de Cataluña, frente a la Rambla, secciones de caballería del mismo Cuerpo de Seguridad.

En la Plaza de España y en la parte alta de Gracia, prestaba servicio de vigilancia fuerzas de la benemérita de a pie y de a caballo.

La mayoría del personal encargado de los servicios de limpieza pública y recogida de basuras en la capital, acudieron como de ordinario al trabajo, prestándose este servicio con la mayor normalidad en todos los barrios de la ciudad.

No obstante, al mediodía pudo observarse que estos servicios no se hacían con la misma perfecta regularidad que en las primeras horas de la mañana.

LOS HUELGUISTAS REALIZAN COACCIONES. - DETENCIONES.

Barcelona.—En el apeadero del Paseo de Gracia fué detenido Inocencio Sánchez García, acusado de ejercer coacción contra los obreros que se encontraban trabajando en las obras de dicho puesto, siendo conducido a la Jefatura de Policía.

El detenido al ser interrogado negó que hubiese realizado coacciones de ninguna clase.

En la fábrica de galletas de Viñas, un grupo de huelguistas intentó paralizar los trabajos de la misma, pero lo impidieron algunos guardias que llegaron a aquel lugar con admirable oportunidad.

Las coacciones terminaron rápidamente de aquel sitio.

LOS HUELGUISTAS IMPIDEN LA CIRCULACION DE CARRUAJES. - DESCARGAN CAMIONETAS DE MATERIAL, PERO LA FUERZA PUBLICA LES OBLIGA A CARGARLES DE NUEVO.

Barcelona.—En la carretera de Rivas y cerca de la Plaza de Clot, los grupos obligaron a parar a todos los automóviles y camiones que por allí circulaban.

Los mismos grupos descargaron un carro cargado de cemento, otro de arena e intentaron con estos materiales levantar barricadas.

También descargaron un camión lleno de patatas.

Avisada la policía, acudieron rápidamente a este lugar una sección de guardias de Asalto que obligó a los revoltosos que cargaron de nuevo los carros de cemento, arena y de patatas, como así hubieron de efectuarlo, quedando después detenidos.

EL ALCALDE HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL MERCADO DE PESCADO SUSPENDE LAS OPERACIONES. - CONFORME CON LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR CAMPANYS.

Barcelona.—El alcalde de la capital recibió a los periodistas, a quienes manifestó que los servicios públicos por lo menos por ahora se encontraban completamente asegurados y que el mercado de pescados había suspendido todas sus operaciones un poco antes por la situación anormal de cómo se desenvolvía la vida esta mañana en Barcelona.

El ministro de Justicia habla del decreto de expulsión de los jesuitas. Licenciamiento de las tropas de Marruecos. En todo el país surgen amenazas de próximos conflictos y el Gobierno adopta medida para evitar su planteamiento. Declaraciones de Lerroux a un periodista francés. El jefe de los radicales dice que las actuales perturbaciones sociales son accesos febriles sin consecuencias. Otras noticias de interés

A preguntas de uno de los periodistas, el alcalde glosó las declaraciones hechas en Madrid por el ex gobernador civil de Barcelona y jefe de la minoría parlamentaria de la Ezquerra Catalana, diciendo: "Que, en efecto, si Cataluña tuviera un gobierno propio, irían las cosas de otra manera.

Dijo también el alcalde que en la barriada de Sans de esta capital, se habían registrado algunas coacciones con los obreros empleados en el Metro Transversal.

UN CONATO DE HUELGA EN SAN MARTIN. - LOS MOZOS DE ESCUADRA.

Barcelona.—En la barriada se situaron a las puertas de las fábricas, coaccionando a los que entraban a trabajar, pero en general la huelga no tiene gran ambiente y son muchas las fábricas en que se trabajan con la acostumbrada normalidad.

En otras fábricas también se trabaja, aunque sin el personal completo.

Los mozos de escuadra prestan servicios de vigilancia armados de tercerolas, interviniendo en la detención de algunos coaccionadores.

UNA NOTA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO. - CONDENA EL MOVIMIENTO, RECOMENDANDO A SUS AFILIADOS NO LO SECUNDEN Y NIEGA HAYA PACTADO CON NADIE PARA ESTA ACCION.

Barcelona.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha facilitado una nota a la prensa, en la que se dirige a todos los ferroviarios diciendo:

Circulan rumores de que el Sindicato Nacional Ferroviario ha pactado con el de la Industria Ferroviaria para conjuntamente llecar a cabo una huelga general revolucionaria en todas las redes nacionales.

Puestos al habla—sigue diciendo la nota—con la Comisión Ejecutiva de nuestro Sindicato Nacional Ferroviario, desmentimos rotunda y enérgicamente las absurdas especies y nos aprestamos a prevenir a todos nuestros afiliados y en general a todo el personal ferroviario para que por nada ni por nadie se dejen sorprender y que el Comité Ejecutivo de la zona se encuentra atento a cuantas maniobras puedan realizar para embarcarnos en una aventura, cuya finalidad por sernos desconocida podemos reputar y reputamos de inconfesables y turbia por de más.

Prudentes, pero serenos y firmes ahora más que nunca gritamos Viva el Sindicato Nacional Ferroviario y Viva la Unión General de Trabajadores.

MAS DETALLES DE LA HUELGA DE BARCELONA. - DETENCIONES. - EN CAMIONES, NUMEROSOS COMUNISTAS DETENIDOS SON CONDUCIDOS A BORDO DEL "BUENOS AIRES"

Esta tarde entraron al trabajo los trabajadores de vías y obras de la estación ñana habían abandonado sus faenas.

En el Parque ,esta tarde tuvo lugar la entrega de los nuevos carnets al personal de conducción de taxímetros.

A las cinco y cuarto de esta tarde salió de la Jefatura Superior de Policía un camión con diez y ocho detenidos estos días en Barcelona y complicados en los sucesos desarollados en la cuenca del Lobregat.

Frente a la Jefatura se habían tomado muy grandes y serias precauciones para evitar cualquier contingencia a la salida de los detenidos, e igualmente durante el trayecto hasta el muelle, pues los detenidos eran conducidos a bordo del trasatlántico "Buenos Aires", que se encontraba en el puerto por disposición del Gobierno preparado para esta misión.

Detrás del mencionado camión marchaban bastantes guardias de asaltos, armados de tercerolas.

A las cinco y treinta llegaron al muelle, donde también se habían tomado muy grandes precauciones, marchando seguidamente hacia el muelle mencionado.

En los centros oficiales se guardaba gran reserva sobre el destino de estos detenidos. Entre éllos figuran los líderes comunistas y anarquistas Acasso, Duruti y Cano.

Posiblemente esta noche o mañana serán conducidos al mismo buque otros diez detenidos.

Se cree que el "Buenos Aires" no se hará definitivamente a la mar hasta que no se encuentren en Barcelona todos los detènidos por el movimiento anarquista de Manresa.

UN TELEGRAMA DEMOSTRATIVO DE COMO SE QUIERE COMPLICAR A LAS DERECHAS EN ESTOS MOVIMIENTOS

Una demostración del modo infame de que ciertos elementos se valen para así mezclar a las derechas en los movimientos extremistas que actualmente se vienen desarrollando en España y especialmente en el de Manresa, es este telegrama:

Barcelona.—La Policía se ha incautado oen la estación del Norte, de esta capital, de cinco cajas conteniendo 445 proclamas subversivas de carácter comunistas libertarios.

Dicha scajas proceden de Durango y como remitentes figuran el convento de Jesuíta sde dicha población, pero s eha comprobado que no es cierto que los Jesuítas hayan expedido estas cajas.

En las proclamas descuubiertas se ataca a los masones, a la República y a la política republicana.

Los detenidos son treinta y fueron interrogados por el teniente coronel Camarasa.

Parece que dijeron que los cabecillas Prieto y Pérez, con los principales elementos revolucionarios, habían huído por la frontera.

Antes de marchar habían ordenado incendiar el polvorín, haciéndolo tal y como se le había ordenado.

Los sindicatos que estaban amainados, al conocer la noticia de la huelga general en Barcelona volvieron a ejercer agresiones y coacciones.

Se ha ordenado la clausura de todos los locales de los sindicatos, deteniéndose seis individuos.

Los soldados disuelven los grupos que ejercen coacciones.

Uno de los revoltosos amenazó con una pistola al teniente Garrido y éste lo desarmó a sablazos limpios, hiriéndole.

En las afueras han estallado algunos petardos y uno en el puente del ferrocarril.

Esta tarde llegaron dos compañías más de infantería.

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES DE GETAFE PARA BARCELONA Y ZARAGOZA. - UN ACCIDENTE EN EL QUE MUERE EL PILOTO

Barcelona.—Una escuadrilla de aviones que salió en el día de ayer del aerodromo de Getafe, han quedado cinco de sus aparatos en Zaragoza por disposición superior.

Los restante saparatos, al atravesar la cordillera entre Valaguer y Pradell, a consecuencia de la intensísima niebla que dominaba, se vieron obligados a aterrizar uno en Mora, otro en Montblanc y el tercero cayó en los montes de Pradell.

El aparato quedó destrozado y el piloto quedó muerto.

El desgracoado piloto era el sargento Aranda.

MOVIMIENTO ENVOLVENTE DE LAS TROPAS. - ARMAS ENCONTRADAS INTERROGATORIO A LOS DETENIDOS.

Barcelona.—En Figols, al amanecer, las fuerzas militares comenzaron un movimiento envolvente de las montañas, movimiento que se llevaba a cabo muy penosamente por lo accidentado del terreno.

La columna del teniente coronel Camarasa, salió de Berga, dividida en dos grupos: Uno rodeando por Guardiola, llegó al mediodía al barrio de San Cornelio, donde se encuentran los mineros.

En la casa donde se encontraba el Comité revolucionario fueron encontrados treinta y un fusiles, algunas bombas y bastantes cartuchos.

TEMORES EN LA GENERALIDAD Y EN EL AYUNTAMIENTO. - LOS MOZOS DE ESCUADRA VIGILAN. - LOS GUARDIAS DE ASALTO HACEN MAS DE 150 DISPAROS

Barcelona.—A las once y quince de esta noche nos comunican lo siguiente:

Se encontraban reunidos en la Generalidad y en el Ayuntamiento los elementos componentes de las mismas corporaciones y existían temores de sucesos graves.

Lo smozos de escuadra han sido reforzados y duermen en el interior habiéndoseles facilitados cama procedentes de la Fesidencia de Estudiantes.

A las seis de esta tarde, en la Plaza de Clot, los huelguistas volcaron tres camionetas y un carro. Los guardias de asalto hicieron más de ciento cincuenta disparos.

El gobernador civil ha ordenado a los drectores de las Empresas de los tranvías, de los autobuses ydel Metro, quemaña reanuden el servicio.

EL BUQUE "BUENOS AIRES" TIENE LAS CALDERAS ENCENDIDAS. ORDEN DE DETENCION CONTRA EL PRESIDENTE DE UN CIRCULO TRADICIONALISTA. - MULTAS GUBERNATIVAS.

Barcelona.—El vapor "Buenos Aires", que como se ha dicho encuéntrase en este puerto en virtud de órdenes del Gobierno, tiene constantemente sus calderas encendidas, dispuesto a hacerse a la mar en cualquier momento.

Los cafés tienen abiertas sus puertas.

El gobernador civil ha ordenado la detención del presidente del Círculo Tradicionalista de Granollers y ha multado con quinientas pesetas a cada uno de los miembros de la junta directiva del mismo, por poner la bandera en el balcón del mismo con motivo del santo del Pretendiente.

UN ATRACO. - PROCLAMAS SUBVERSIVAS.

En el Campanillo de Mundo Nuevo, cuatro sujetos desconocidos atracaron hoy al encargado de un almacén de comestibles, robándole quinientas pesetas que guardaba de la recaudación conseguida en el día.

La policía estuvo en una imprenta de la calle de Churruca de esta capital, apoderándose de proclamas anarco-sindicalistas convocando a un mitin que se había de celebrar hoy domingo.

LICENCIAMIENTO DE LAS TROPAS DE MARRUECOS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica en su edición de esta fecha una orden circular disponiendo que de los días diez al veinte del mes de febrero próximo, se liicencie por pase a situación de disponibilidad del servicio activo, a los individuos de tropa de las unidades y dependencias del Ejército de Marruecos.

NAZARENO, TERMINO CON LA MÁ EN TARRAGONA HAY TRANQUILIDAD

...Tarragona.—El gobernador civil al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que había completa tranquilidad.

El único conflicto existente aquí es el del ferrocarril de Valledelatas a San Carlos de la Rapita.

Esta mañana salieron de esta capital con dirección ao Valla y Reus dos compañías del regimiento de infantería número 18, que guarnece esta población.

Los periodistas preguntaron a la primera autoridad civil de la provincia si era cierto que se hubiaern enviado a Barcelona secciones de ametralladoras, contestando que lo ignoraba en absoluto.

Añadió que mañana publicará un bando recomendando a los obreros que no se dejen influenciar por maniobras extremistas que planteaban una huelga absolutamente ilegal contra la integridad de la República.

DETENCION DE CUATRO SOSPECHOSOS EN BARCELONA

Barcelona.—La Policía de la brigada de ferrocarriles detuvo en uno de los trenes que llegaron a Barcelona a cuatro sujetos sospechosos.

Interrogados, manifestaron llamarse Manuel Rodríguez y Salvador Ventura y Miguel Pérez.

En cuanto al cuarto de los detenidos se cree que el nombre que ha dado sea falso.

Parece ser que estos individuos llegaron a Barcelona buscando un refugio, ya que se les señalaba en Sallent y en Figols como promotores del movimiento revolucionario desarrollado en la cuenca del Llobregat.

Salvador Ventura se encontraba en el pueblo de Sallent el día de los sucesos, y según parece, ha confesado ya su participación en los mismos.

Según ha declarado Ventura, en Sallent se presentaron unos individuos desconocidos, diciéndose delegados del Comité Revolucionario, exhortando a todos los obreros sindicalistas a que procedieran a desarmar a los Somatenes, incautándose de las armas de los mismos y llevándolas al local de los sindicatos, donde las dejarían depositadas.

Dijo también que al hacerse dueños del Ayuntamiento los revolucionarios, el alcalde les recomendó que no hiciesen daño alguno al vecindario.

Ha declarado también el detenido ,que al presentarse las tropas en Sallent, el alcalde llamó a su presencia a los revolucionarios, diciéndoles que, como podrían apreciar, el movimiento se encontraba totalmente fracasado, por lo que les recomendaba, por estimarlo hasta más conveniente para éllos mismos, que se entregaran devolviendo las armas. Así lo hicieron.

El otro detenido, Miguel Pérez, también ha declarado y ha dicho que se presentó en Figols la noche del día 18 del actual procedente de Berga.

Añade que los revolucionarios se incautaron en Figols de quinientas armas, llevándolas a una casa deshabitada en las inmediaciones del pueblo.

El Rodríguez tiene su esposa enferma, y dice que cuando sus compañeros de Sindicato se presentaron en su casa pidiéndole que les acompañara, dijo que no podía separarse del lado de su mujer, que se encontraba mala.

MEDIDA PRECAUTORIA EN SEVILLA. LAS AMETRALLADORAS EN EXPECTATIVA.

Sevilla.—Esta mañana se situaron algunas ametralladoras en las azoteas de varios edificios públicos y casas particulares y en no pocas casas de los sitios céntricos, colocándose también banderines como señal.

Al mismo tiempo se han colocado retenes de fuerzas de Seguridad y de la Benemérita en sitios extratégicos.

Toda la mañana evolucionaron sobre las azoteas aviones que vigilaban atentamente.

En el aerodromo de Tablada encuéntranse permanentemente todos los pilotos afectos al mismo para poder alternar en estos vuelos de vigilancia sobre las azoteas de la capital.

Entre la noche y la madrugada se efectuaron unas cuarenta detenciones, todas de elementos directivos de los distintos sindicatos.

También han sido detenidos varios comunistas por suponérseles complicados en la preparación del movimiento revolucionario.

La policía recibió anoche numerosas confidencias, todas relacionadas sobre el proyectado complot para el día 25, y por una confidencia precisamente se sorprendió al Comité revolucionario en el momento preciso en que se encontraban celebrando una conferencia telefónica con Barcelona.

Se han clausurado todos los sindicatos de Sevilla.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil, señor Sol, ha manifestado a los periodistas que tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, el orden está asegurado.

Es cierto—agrega—que estamos ante unos descabellados propósitos de algunos organismos que quieren provocar huelgas sediciosas, pero todos los obreros están ya cansados de servir de instrumentos inconscientes de esos contínuos experimentos revolucionarios.

Por lo mismo que fué y será mi norma de conducta de gran tolerancia para las ideas, tengo la mayo rautoridad para advertir a los extremistas de las derechas y a los extremistas de las izquierdas que tengo tomadas cuantas medidas estimo necesarias para evitar lo que ha ocurrido otras veces.

SE BUSCA AL DOCTOR VALLINA, PERO ESTE NO APARECE

Sevilla.—La policía marchó a Alcalá de Guadaira para proceder a la detención del conocido comunista doctor Vallina, pero no pudieron ser cumplidas las órdenes de detención porque Vallina no se encontraba en esta población.

—Entre los detenidos encuéntrase un antiguo y conocido comunista apellidado Viejo.

La policía ha comprobado que por distintos puntos de la capital se ven autos con faros apagados y cuyos ocupantes van recorriendo los puestos sociales dejándo órdenes en todos y cada uno de ellos.

En uno de los coches se detuvo a Carlos Simer, Secretario del Comité nacional revolucionario y Antonio Alonso García Secretario de la Federaación local de Sidicatos. Estos querían huir de Sevilla.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reanudó a las siete y media de la tarde de ayer, la sesión, suspendida a las cuatro de la madrugada, con asistencia de los señores Fabrellas, Silván, Fabre, de la Fuente, Pérez Martín, Gámez, Carreras, Abella, Hijano, Jiménez dle Moral, Peña, Periñán, Prieto, Monís, Charfolé, Corripio, Campos Agudo Varela, Muñoz Arenillas, López de Soria, Collantes y Rama.

Actúa de secretario el de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor señor Morales Montoya.

En el público escasa concurrencia.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Continúa la discusión de la enmienda presentada por la minoría socialista al artículo primero, capítulo octavo, "Beneficencia".

La enmienda propone que a los tres primeros médicos del escalafón, se les conceda sobre su sueldo dos mil pesetas, como compensación de cuatro quinquenios, y a los cinco médicos siguientes 1.500 pesetas, como compensación de tres quinquenios. Importando lo propuesto (13.500 pesetas) trece mil quinientas.

Los señores Carreras y Abella se adhieren a la enmienda de la minoría socialista.

En iguales términos de los anteriores se adhieren a la enmienda, que estima justísima.

El señor Silván se opone, porque daría lugar a que otros funcionarios reclamasen lo mismo.

El señor Pinta dice que pueden establecerse escalas como en los demás funcionarios.

El señor Jiménez del Moral dice que esa es la tendencia de la enmienda.

Propone el señor Silván que se asignen 6.000 pesetas a los que tenían 5.000, y lso de 4.000 a 4.500.

Vuelve a hablar el Sr. Carreras diciendo que aunque parece escasa aceptar la formula del Sr. Silván.

Hablan los señores Soria y Pinta aceptando aquel la fórmulaa del Sr. Silván e insistiendo el Sr. Pinta en la enmienda.

El Sr. Silván dice que supondrá un aumento de 15.000 pesetas.

Se vota la enmienda del Sr. Pinta en el sentido de que haya cuatro médicos de término con un aumento de 2.000 pesetas y a los de ascenso 1.500 pesetas que es aprobada con el voto en contra de los señores Silván, Fabrellas y Sora.

Se aprueba el articulo que importa 323.032'10; el segundo "Hospitales Municipales" que importa 10.000 y el tercero "Instituciones benéficas municipales" por 101.000 pesetas y el cuarto "Socoro y conducción de pobres transeuntes y emigrantes" por 37.000, queda aprobado el capítulo octavo.

Capítulo noveno.—ASISTENCIA SOCIAL.—Importan 374.560 pesetas.

ElS r. Silván dice que este es el momento de resolver sobre si el presupuesto del Asilo debe incorporarse al de la Corporación.

El Sr. Gómez, hace observaciones.

El Sr. Silván, cree que es procedente.

El Sr. Abella se opone pues es traer a ala Corporación un asilo regido por hermanas de la Caridad, cuando se niegan subvenciones para otras Congregaciones.

Aclara aeal Sr. Alcalde, que las subvenciones se figuran en globo y que se atenderán aa las instituciones benéficas sin animadversación para nadie.

Dice que una cosa es subvencionar y otra tener un establecimiento propio asistido por quien se considere más beneficioso, mientras no se oponga a las leyes.

Dice que la no incorporación no supone que se falte a la unidad de caja.

El señor Soria dice que nadie ha pensado como aludió el señor Abella, en que quedaren desamparados esos desvalidos.

Interviene el señor Gámze y se acuerda la inclusión en presupuesto de las partidas de ingresos y pagos necesarios para el Asilo.

Salva un voto los señores Charfolé y Jiménez del Moral.

Se lee el presupuesto de gastos del Asilo, que importa 130.801'34 pesetas, que es aprobado.

El artículo primero del capítulo octavo "Juntas locales", se aprueba por un importe de 36.080 pesetas, se aprueba sin discusión.

Al artículo segundo "Fomento de Casas Baratas", se lee la siguiente enmienda del Alcalde:

"La iniciativa de V. E. secundada con entusiasmo por las fuerzas vivas de la ciudad y acogida con todos los pronunciamientos favorables por el Poder Público, en orden a la enajenación de las obligaciones del Hotel Atlántico, ha dado por resultado que en las conversaciones sostenidas por esta Alcaldía con los elementos directivos del Patronato del Turismo, se haya convenido en principio que el tipo de la enajenación de los mencionados valores, se cifre en el ochenta por ciento de su nómina, valor realmente superior a todos los cálculos forjados sobre este asunto.

Ascineden las obligaciones del Hotel Atlántico que posee esta Excma. Corporación y cuyos resguardos provisionales existen en la Caja Municipal, a pesetas 600.000 nominales, correspondientes en su día a 1.200 obligaciones de 500 pesetas cada una de ellas.

El efectivo a percibir en la enajenación sería, por tanto, de 480.000 pesetas, cifra que, según acuerdo de V. E. deberá destinarse íntegramente, engrosada con la subvención del Estado, a la construcción de Casas Baratas, o mejor dicho, eco nómicas, para obreros, persiguiendo con ello el mejoramiento, en todos sus aspectos de esta clase social, digna de todos nuestros esfuerzos.

A tales fines estima el que suscribe que, estando confeccionándose el Presupuesto, debe consignarse en él, tanto en Ingresos como en Gastos la correspondiente partida, evitando de esta suerte la confección de uno extraordinario, y su tramitación reglamentaria, que dilataría el comienzo de obra que tanto anhelamos y que en los momentos actuales encierran doble fin social, por su finalidad y por servir al propio tiempo notablemente de alivio a la actual crisis obrera por que atraviesa la ciudad.

Tratándose de una enajenación de bienes, precisa obtener la correspondiente autorización del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, por lo que debe acordarse, sien do V. E. conforme, la venta en firme de los citados valores y que se forme el oporuno expediente, a fin de obtener la autorización necesaria.

Se acuerda que la oferta se haga al ochenta y cinco por ciento y se aprueba el artículo, importante 21.500 pesetas y el aumento propuesto en la enmienda de la Alcaldía.

Se aprueba el artículo tercero "Seguros sociales", por su importe 21.000 pesetas.

Al artículo cuatro, "Retiros Obreros", formula algunas observaciones el señor del Moral.

El señor alcalde contesta que para fijar la cantidad se ha tenido en cuenta los estudios del Negociado, y se aprueba el artículo por su importe de pesetas 35.980.

Capítulo diez.—INSTRUCCION PUBLICA. Importa 672.781,31.

Artículo primero. "Prestacionees al Estado de servicios de instrucción primaria". Se aprueba por su importe de pesetas 301.373,50 pesetas.

Artículo tercero. "Instituciones escolares"". Se aprueba por su importe de pesetas 13.905.

Artículo cuarto. "Enseñanzas especiales". Importa 21.470,32 pesetas, y es aprobado.

Artículo quinto. "Escuelas y talleres profesionales". Importa 29.275 pesetas y es aprobado.

Artículo sexto. "Instituciones culturales". Importa 133.170,50 pesetas.

Se lee una enmienda del señor Charfolé, pidiendo el establecimiento de bibliotecas populares, que es apoyado por su autor.

Elogia la tendencia del capítulo, pero cree que es necsario la creación de las bibliotecas.

Elogia el espíritu de una proposición presentada por el señor Picardo en anterior Ayuntamiento, que luego se convirtió en el suprimido Centro Recreativo.

Señala los locale sen que pudieran establecerse las bibliotecas sin gasto alguno, utilizando los libros de la biblioteca municipal y solicitando donaciones y pidiendo el auxilio económico del Estado y la donación de libros por el Ministerio de Instrucción Pública.

Cree que bastaría con ocho o diez mil pesetas para luz y personal subalterno, que estaría a las órdenes del archivero municipal.

El señor Pérez Martín dice que esta propuesta estuvo en el propósito de la Comisión de Instrucción pública, que quiso instalarla en lo que fué cuartel de la Guardia civil.

El señor alcalde dice que está redactado el proyecto por el arquitecto y que los libros se adquirirían con cargo a lo consignado para fiesta del libro.

El señor Silván hace constar que la Comisión de Hacienda no ha negado nada a la de Instrucción pública.

El señor Abella pide una consignación para el Conservatorio y el Orfeón Gaditano.

S eacepta la enmienda del señor Charfolé, con la aclaración de la presidencia.

Se aprueba este artículo, importante pesetas 133.170,50 y el séptimo, "Instituciones de Ciudadanía", importante pesetas 22.590.

Capítulo once.—OBRAS PUBLICAS. Importa pesetas 1.062.045,70.

Al artículo primero, "Edificaciones", y que importa 434.500 pesetas, se acepta una enmienda elevando la anualidad para la cárcel de 50.000 pesetas en 2.500 pesetas.

El señor Chilía pide la creación de una nueva plaza de arquitecto.

Se opone el señor Silván.

Insiste el señor Chilía, y pide conste su petición en acta.

El señor Gámez estima innecesario el aumento.

Se rechaza la enmienda del señor Chilía.

Al capítulo tercero, "Vías públicas", se acepta una enmienda del señor Gámez, para que aumente la consignación por transportes y personal de Vías y Obras.

Se toma en consideración una enmienda del señor Fuente Pedroso, que dice así:

"Es ya un hecho el ensanche de la antigua Plaza del Palillero, hoy de Torrijos, por acuerdo de V. E. adoptado en la sesión anterior.

Poco ganará la visualidad del edificio Cine Municipal cuando esté terminado y la plaza misma, si no se acomete seguidamente la reforma que la Comisión Sanitaria Central al autorizar la construcción del Cine y ensanche impuso, con la desaparición de las esquinas en ángulo, por lo menos de las casas Eduardo Dato y Columela y Javier de Burgos y Columela también.

El concejal que suscribe convencido de la necesidad de la reforma dicha, propone a V. E. que por las razones de embellecimiento y ensanche de tan céntrica vía y aún de acatamiento a las decisionesc de la Sanidad Pública, se acuerde acometer las obras de derribo de dichas esquinas, y si fuere posible también las de Columela y Montañés, y caso de estimarlo así, se autorice a la Alcaldía ampliamente para que con toda urgencia se ponga al habla con los propietarios de dichos inmuebles recabando cedan gratuitamente la parte que quede de vía pública a cambio de que el Ayuntamiento realice por su cuenta las obras de derribo de las expresadas esquinas y cons trucción de chaflanes, conforme al artícu lo 74 de las Ordenanzas de la Ciudad, que previenen, "que los chaflanes serán rectos con 2'50 metros de línea o frente, con hueco de entrada o ventana de 1'24" y que el gasto que ocasionen estas obras sean datadas de la consignación que acuer de V. E. previa propuesta de la Comisión de Hacienda.

Al mismo tiempo debo hacer notar que debe consignarse partida para pavimentación asfáltica de la nueva plaza de Torrijos, que no se ha tenido en cuenta al confeccionarse el presupuesto y proyecto de las obras de Cine Municipal.

Se aprueba el artículo tercero, "Vías públicas", que importa 430.000 pesetas.

Artículo sexto. "Parques y Jardines". Importa 197.545'700 pesetas, y es aprobado.

Capítulo trece.—FOMENTO DE LOS INTERESES COMUNALES. Importa pesetas 255.313.

Se aprueban los artículos tercero y quinto, que se refieren a "Ferias, exposiciones, concursos, funciones y festejos" y "Auxilios para el fomento de la producción y del trabajo", que importan pesetas 154.313 101.000.

Capítulo catorce.—SERVICIOS MUNICIPALIZADOS. Importa 4.359.736'28 pesetas.

Se aprueba el presupuesto de Servicios Eléctricos, que importa 3.337.960'88.

Al presupuesto de "Abastecimiento de Aguas", que importa 1.070.000 pesetas, apoya una enmienda para que se aumenten en 600 pesetas los haberes de los auxiliares, con cargo a lo que perciben como gratificación.

Se opone el señor Silván.

El señor Jiménez del Moral dice que es únicamente acumular los pagis extraordinarios.

El señor Fabre da explicaciones.

Se lee la relación de haberes.

El señor Chilía dice que lo que se ha leído es una relación de hambrientos, pues con esos sueldos no se puede comer; se muestra partidario de los aumentos.

El señor Abella dice que conforme con los aumentos para los empleados de poca categoría.

Intervienen los señores Corripio y Charfolé, pidiendo el primero que el sueldo mínimo sea de 3.000 pesetas, y el segundo, que de concederse ese mínimo, renuncien a sus derechos a las pagas extraordinarias.

Insiste el señor Silván en su oposición, y anuncia que ante los odios que su actitud de tenerse que oponer siempre, despertarán, dimitirá la presidencia de la Comisión de Hacienda al aprobarse el presupuesto.

Insisten los señores Jiménez del Moral y Corripio en que deben acordarse los aumentos.

El señor Fabrellas dice que ha quedado en ridículo con el personal de Rentas, pues se conceden aumentos a todos los demás, faltando al criterio señalado de evitar aumentos. Ello—dice—me obliga a dimitr las presidencias de las Comisiones de Personal y Rentas.

Vuelven a hablar los señores Pérez Martín y Chilía, sosteniendo este último que él maniene su criterio porque no supone aumento.

El señor Fabre aclara que los que tienen derecho no son los solicitantes, puesto que este derecho a pagas extraordinarios es de los empelados de la antigua Compañía.

El señor alcalde dice: Se asocia moralmente a las manifestaciones de los señores Fabrellas y Silván, en el sentido de que se han traído a sala peticiones que las Comisiones acordaron rechazar y se solidariza con las antipatías que la actitud del señor Silván pueda despertar.

Se rechaza otra enmienda de los cobradores de Abastecimiento de Aguas, pidiendo aumento de sueldo.

Queda aprobado el capítulo catorce.

Capítulo dieciocho.—IMPREVISTOS. Importa pesetas 35.618'86.

Se aprueba el artículo único del capítulo "Gastos imprevistos", por su importe.

Capítulo quince.—RESULTAS. Importa pesetas 1.361.005,52.

En él están incluídas las 30.000 pesetas de la consignación para Zona franca del anterior ejercicio.

Queda aprobado el presupuesto de gastos, que importa pesetas 14.438.956,03.

Deportes

NOTAS OFICIALES DE LOS CLUB

Publicaremos en esta sección todas las notas oficiales que nos envíen los clubs.

Unicamente recomendamaos la corrección, condición indispensable para la publicación.

No nos hacemos solidarios de los trabajos publicados.

S. C. D. MIRANDILLA F. C.

La Directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados que en la tarde de hoy a las 3 tendrá lugar en nuestro campo de deportes sito en San Severíano (antiguo Velódromo) un partido de Foot-ball entre nuestro Mirandilla Sporitng Club y el Excelsior de San Fernando siendo dicho partido exclusivo para los Sres. Socios, que tendrán libre la entrada al campo previa presentación del recibo del mes de Diciembre. Nuestro primer "once" como todos lo saben se desplaza aa San Fernando para contender con el Atletic club.

Muy pronto veremos por mediación de la prensa local daremos una muy grata noticia.

La Directiva.

ESPERANZA F. C.

Hemos recibido un escrito del Presidente de esta sociedad deportiva, que por su extensión no es imposible insertar en la edición de hoy lo que haremos lo más pronto posible.

EN SAN FERNANDO

En otro lugar de este mismo número damos algunos detalles del día deportivo que se celebrará hoy en la vecina ciudad y hacemos constar que en sustitución del Racing portuense jugará contra el Atlétic el primer equipo del Mirandilla local.

Aquí damos la alineación de este once recogida a última hora:

Treviño; Antonio, Pelufo; Paco, Mercedes, Espinosa; Durán, Pérez, Pepe, Velarde y Oneto.

Por no poderse disponerse del campo del Madariaga todo el día ha quedado modificado el programa del gran día deportivo que se había de celebrar hoy y este empezará con la carrera de velocidad San Fernando-Puerto Real-San Fernando y seguidamente dará principio el interesante encuentro de que ya hemos hablado el cual será arabitrado por el señor Juliá, así pedido por el equipo isleño lo que da muestra de el renombre alcanzado por este inteligente aficionado gaditano.

Nada más queremos decir pues lo dicho servirá de muestra para darse cuenta de la importancia de este encuentro en el cual por presentarse el equipo gaditano falto de Segura por encontrarse enfermo y de Montes ausente desde hace algunos días y en cambio el once isleño reforzado con elementos de valía la lucha será de seguro, sumamente disputada.

Por ello mañana el campo de Madariaga se verá lleno por completo de aficionados de Cádiz y otros puntos además de los locales.

Desde Tarifa

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

El día 16 del actual, se celebró en esta ciudad, en la parroquia mayor de San Mateo, solemne funeral en sufragio de las víctimas de Castilblanco.

Al acto asistieron todas las autoridades militares, oficialidad de Carabineros, clases y muchos individuos del mismo, fuerzas del puesto de la Guardia civil, y todo el elemento civil más significado, exceptuando al alcalde y concejales de la mayoría, que no concurrieron a pesar de haber sido invitados por la Comisión organizadora.

Asimismo asistió un público numerosísimo, llue llenaba el hermoso templo.

Terminado tan solemne acto, los invitados y público desfiló con el mayor orden, sin que se infringieran las disposiciones de la Alcaldía, que en edicto fijado en el sitio que se suelen fijar los bandos declarando el estado de guerra, prohibía de modo terminante los grupos antes y después del funeral, así como cualquier manifestación con motivo de las honras fúnebres, anunciaando que a los contraventores les serían exigidas con todo rigor las responsabilidades a que hubiera lugar.

Tampoco fué permitida por dicha primera autoridad la publicación de una hojilla anunciando los sufragios, a la vez que invitando al vecindario a que se sumasen al desfile por la casa cuartel de este puesto de la Guardia civil, para firmar o dejar tarjeta y reiterar así adhesión al benemérito instituto.

No hizo faltla dicho anuncio, ya que como decimos, al acto acudió un público numerosísimo, no obstante que por el alcalde se prohibió el cierre del comercio; siendo ininterrumpido el desfile de personas de todas las clases sociales por la casa cuartel, dejando tarjetas, unos, y firmando, otros.

La comisión del homenaje hizo entrega al comandante del puesto de la Guardia civil, de un escrito, que unido a los pliegos de firmas, se eleva al general Sanjurjo, y cuyo texto publicamos a continuación:

ESCRITO ELEVADO AL GENERAL SANJURJO

Excmo. Sr. Director general de la Guardia civil.

Excmo. Sr.:

En estos momentos en que España se agita violentamente en lucha social fratricida, la España serena, la España amante del orden que, felizmente, todavía existe, reacciona y, muy por encima de las pasiones, se pone al lado de la razón y de la justicia.

Los trágicos sucesos de Castilblanco, como así los de otros pueblos españoles, han puesto una nota de luto en la nación y han llevado el dolor a muchos hogares.

Ello es producto, como V. E. mismo ha dicho, de las campañas extremistas y anaquizantes que elementos perturbadores, que no pueden ser amantes de la República, han llevado a cabo, contribuyendo con ello a que se desaten las pasiones y se despierten odios hacia el mejor Instituto que tiene España, cual es la Guardia civil. El horroroso caso de Castilblanco, donde cuatro guardias fueron vilmente asesinados y profanados después sus cadáveres, lo pone así de manifiesto; y por ello España tiene en estos momentos que avergonzarse de este hecho, que en tan mal lugar deja el nombre de un país civilizado, a la vez que se levanta airada para exteriorizar su indignación y protesta.

Y no podía Tarifa, pueblo amante del orden, cuyo vecindario distinguióse siempro por su respeto y acatamiento a quienes son la garantía de todas las personas honradas, sustraerse a rendir este póstumo homenaje a los mártires de Castilblanco, que víctimas de la barbarie perecieron en el cumplimiento de su deber.

Para ello los que suscriben, sin otro título que ser amantes del orden y de la justicia, organizamos un piadoso acto por la memoria de los guardias civiles asesinados en Castilblanco, que ha consistido en un funeral que celebróse esta mañana en la parroquia mayor de esta ciudad, sufragio que también se ha aplicado por cuantos han perecido en los dolorosos sucecos últimamente desarrollados en algunos pueblos de España.

A la vez, por medio del presente escrito, que para que a V. E. le sea remitido entregamos en la casa cuartel de este puesto, reiteramos nuestra más leala adhesión al honroso Instituto que vuecencia tan dignamente dirige, como así haga llegar a los familiares de los héroes de Castilblanco el más sentido pésame del pueblo de Tarifa.

Que sea esta muestra de simpatía que España entera exterioriza al benemérito Instituto, rehabilitando así el prestigio del glorioso Cuerpo, el principio de la era de paz que todos los buenos españoles anhelamos para nuestra querida Patria, a la vez que el restablecimiento y consolidación del régimen constituído, es lo que desean los firmantes de este escrito, admiradores de V. E. y del honroso Instituto que dirige.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Tarifa 16 de enero de 1932."

EL CORRESPONSAL.

De jardines

El Sr. Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Jardines, don Servando López de Soria, nos manifiesta que ha recibido cartas de vecinos y otras anónimas, todas encaminadas a que se efectúe la poda del arbolado de la Plaza de la Constitución.

Desearía el señor López de Soria, con el fin de complacer a los interesados, que los vecinos de dicha plaza, si así lo desean, se dirigiesen en solicitud a la Comisión de Jardines del Excmo. Ayuntamiento, expresando sus nombres y domicilos; y él, con mucho gusto, salvando la opinión del técnico director de jardines, apoyará dicha petición con todo interés.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De San Fernando

ACUSE DE RECIBO

Debido a la atención de nuestro estimado compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León, hemos tenido el gusto de recibir uno de los primeros ejemplares distribuídos de su ya veterana publicación "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz".

Por tratarse de obra sobradamente conocida y de utilidad generalmente apreciada, consideramos innecesario en ésta ocasión su elogio, y sólo en breves líneas queremos mencionar algo de lo que abarca y contiene la edición que acaba de publicarse correspondiente al año actual, con el fin de dar una impresión del interés que para todos puede tener, dado los varios y distintos asuntos que en ella se tratan.

La presente edición, está dedicada al prestigioso naviero, propietario de los Astilleros Gaditanos, don Horacio Echevarrieta, bajo cuyos auspicios sale a la luz pública.

Entre los numerosos fotograbados que ilustran la referida "Guía-Anuario", figuran en primer término los del último alcalde monárquico de esta ciudad don Leónidas Rodríguez, y el primero republicano don José Quevedo Moreno y los de los Excmo. señores Gobernador civil don Gabriel González Taltabull y Vicealmirante Jefe de esta Base Naval don Manuel Fernández Almeida, con debido tributo de respeto y cortesía.

Contiene esta obra interesantes descripciones y fotografías relativas a San Fernando, Cádiz y todos los pueblos de la provincia, bellas poesías de tan insignes plumas como Camúñez, Pemán y otros, trabajos literarios en prosaa de no menor valor, multitud de datos, tarifas de diferentes servicios, etc., que hacen de ésta "Guía-Anuario" una obra muy necesaria e interesante.

Como valioso broche, publica una hermosa poesía del laureado vate don Servando Camúñez Echevarría, cronista oficial de la ciudad, en cuyas inspiradas estrofas dedica un canto a las dos ciudades de Cádiz y San Fernando.

La presentación y formato de la obra, es muy apropósito y acertada.

Reciba nuestro estimado compañero el señor Fernández de León, la más entusiasta felicitación y los deseos de que con esta nueva edición de su obra, consiga el mayor éxito.

GESTIONES DEL ALCALDE

Con su peculiar interés y continuando sus gestiones para aminorar en lo posible la crisis detrabajo que existe en la población, el Alcalde señor Quevedo visitó en el día de ayer al Vicealmirante Jefe de la Basea Naval don Manuel Fernández Almeyda para solicitar su cooperación para el fin antes indicado, ya que tenía conocimiento de que existían en el Arsenal de La Carraca varias obras pendientes de ejecución por falta de los necesarios créditos para llevarlas a cabo.

Después de un cordial cambio de impresiones entre ambas autoridades, fué acordado celebrar conferencia telefónica con el subsecretario del Ministerio de Marina señor Varela.

Realizada la referida conferencia, y resueltas algunas consultas, fueron obtenidos satisforios resultados.

Como consecuencia de estas gestiones, telegráficamente ha sido concedido un crédito de algo más de sesenta mil pesetas para construir una carretera dentro de la Zona militar del Arsenal, y otro de doscientas mil pesetas para la reparación de almacenes y algunos trabajos necesarios en aquella factoría.

Estas obras, a ruego del señor Alcalde, se efectuarán sólo con obreros de San Fernando para aliviar la situación en que éstos se encuentran.

No hemos de regatear, en ésta ocasión, nuestra felicitación al señor Alcalde por sus afortunadas gestiones, cuya felicitación hacemos extensiva a la respetable primera autoridad de la Base Naval por su valiosa intervención para la mejor resolución de tan interesante cuestión.

SESION MUNICIPAL

Por falta de número no celebró ayer sesión la Corporación municipal, quedando convocada de segunda citación para la una de la tarde de mañana domingo.

Parece que en esa sesión, que presidirá el señor Quevedo, presentará este la dimisión de su cargo de Alcalde, ya que tiene el propósito de alejarse de los asuntos municipales y de toda política.

JUNTA GENERAL

Mañana domingo, celebrará Junta general ordinaria la Asociación Católica de Padres de Familias.

DE FUTBOL

Se anuncia para mañana domingo, un encuentro de fútbol entre los equipos "Mirandilla F. C." de Cádiz y el local "Athlétic Club".

NATALICIO

Felizmente dió ayer a luz un hermoso niño, la joven y distinguida señora doña Ramona Pérez Gutiérrez, esposa de nuestro antiguo amigo el capitán de ingenieros del Ejército don Angel Sevillano Causillas.

REGISTRADOR

De pasar unos días en Málaga, regresó el Registrador de la Propiedad de este partido don Angel Sola Ristory, y su distinguida familia.

RECUERDO

En juntas generales celebradas por las entidades locales, Unión Mercantil e Industrial y Gremios Unidos, han acordado recurrir del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de recargar una décima en la contribución para el presupuesto ordinario, en igual forma a lo ya efectuado por la Cámara de la Propiedad y algunos industriales en particular.

GARCIA BOZANO.

Por los Cines

ESTRENOS

Rapsodia Húngara.--Dita Parlo Lil Dagover, Willy Fritsh, UFA (Cómico)

En tierras de Hungría ocure toda la acción de esta película y el argumento sin nada de particular y si mucho decomún con toda sola mayor parte de las películas alemanas que estamos viendo algún timepo distrae sin embargo bastante los aditamentos supreficiales del film que en este son—podríamos decir—los que le dan el éxito.

La fotograafía clarísima y la acertada dirección contribuyen poderosamente al buen desarrollo de la cinta.

Y de la interpretación también podemos decir lo mismo pue es muy buena por parte de todos los artistas que inintervien en la producción destacando bastante en el papel de protagonista Dita Parlo, muy bella además en todas las escenas.

Moralmente la obra teine no pocos defectos de argumento muy usuales como ya hemos dicho en las cintas alemanas.

Pero en los demás aspectos de la película esta cumple muy bien ayudada por la maganífica realización.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Enero 24 Domingo

Asociación de Cultura Musical

El concierto correspondiente a este mes, que se celebrará el miércoles 27 a las 6 y 30 de la tarde en el Gran Teatro Falla, estará a cargo de laa joven y eminente violinista Yvanne Canale, nacida en Madir el año 1909. A los cinco años ingresó en el Conservatorio de Madrid, don de estudió solfeo, armonía y piano; a los once años empezó el estudio del violín y susp rogresos fueron tan rápidos que en 1921 entró en el Conservatorio d eViena (Curso Superior) sin abandonar los estudios de piano y armonía. Terminó en dos semestres los dos años del curso superior y como sus preferencias iban al violín, se dedicó principalmente a este instrumento, trasladándose a Praga paraa estudiar con el célebre profesor Sevecik que ha formado tantos virtuosos del violín. Este maestro le predijo un glorioso porvenir. En 1925 regresó a Madrid consiguiendo por unanimidad el Premio de Música de Cámara, el primer premio de violín y el Premio Sarasate. Desde entonces viene dando conciertos en las principales capitales de Europa, obteniendo en todas partes críticas entusiásticas, alguna de las cuales daré a conocer en otras notas que escribiré la víspera del concierto, al anunciar el programa que ha de ejecutar esta gran violinista. L ciudad de Praga la invitó a tocar a celebrarse el 75 aniversario del gran pedaggogo Sevcik, su maestro, y ejecutó el concierto de Bethoven, acompañada po la célebre orquesta Filarmónica de aquella capital.

Tenemos, pues, ocasión de deleitarnos con esta gran violinista, que ha de darnos un concierto del género de los inolvidables.

Y para Febrero nuestraa Asociación ha contratado nuevamente a la Orquesta Sinfónica Gaditana, la que también irá por la Cultura a Jerez en dicho mes.

El Delegado, Juen J. Viniegra

Ocurrencias locales

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro fué asistido de heridas por mordedura en el dedo índice de la mano derecha el niño Manuel García Botana; dicha herida se la causó en la plaza de Guerra Jiménez un pero de la propiedad de Eusebio Calatayud, dueño del "carroussell" allí instalado.

OTRO PERRITO

En la Casa de Socorros de Extramuros fué curado de herida por mordedura en la pierna izquierda Manuel Patrón Gutiérrez; dicha herida se la produjo en el muelle un perro vagabundo.

ESCANDALOSO

Por los serenos fué conducido a la Comisaría de Vigilancia Lucas Carmona Gutiérrez, sin domicilio en ésta, el cual se encontraba en la plaza de la Catedral en estado embriaguez promoviendo un fuerte escándalo.

HERIDO EN RIÑA

En la Casa de Socorros fué asistido de herida contusa en la ceja derecha José González Sánchez, herida que le produjo en la calle María Arteaga una mujer que iba acompañada de su hermano, de la que dijo el lesionado no saber cómo se llama, pero la conoce perfectamente, por ser la vecina de su misma casa; la herida se la causó con una pesa de un kilo.

HERIDO EN REYERTA

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de una herida contusa de un centímetro en el labio superior, contusión y erosión en la región malar derecha, un individuo, que manifestó que dichas heridas se las produjeron en el muelle los individuos José Rodríguez, patrón del vapor "Raimudo", y Juan Manuel Aulló, patrón del vapor "Gloria". Dichos individuos no pudieron ser detenidos, por haberse dado a la fuga.

MALTRATADA

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida María Pérez García de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, heridas que le produjo en su domicilio al maltratarla, su hermana Angenes Pérez García.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 23 de Enero de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 771'3; Termperatura a la sombra, 15'1; Viento: fuerza, algo fuerte; Dirección, E.; Estado del Cielo, casi cubierto; Estado del mar, marejada; Humedad relativa, 63 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 17'2; Mímina temperatura a la sombra, 8'0; Máxima temperatura al sol, 26'1; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso; Mañana, í'dem; Tarde, ídem; Noche, casi despejado.

Desde la Torre de Tavira



Ni que decir tiene que esta tarde he subido a mi observatorio para dedicar toda la sesión a Manresa, ya que, cortadas las líneas telegráficas, telefónicas y ferroviarias, el único que podía ver y oir lo que allí pasa soy yo desde esta Torre con mis anteojos y mi radio.

Quizás ustedes estarán, esperando que LA INFORMACION salga, esperanzados en que yo le dé cuenta de lo que por allí ocurre, pero hemos fracasado en toda la línea, porque, sabido es de todos que en Manresa la principal industria es la fábrica de tejidos y por más que yo buscaba la ciudad dirigiendo hacia ella el anteojo, por donde quiera que miraba la veía rodeada de una muralla bastante más alta que mi Torre.

Y nada, no era confunsión mia, nique yo miraba a Gerona ni a Avila con sus castillos y murallas; sino que se conoce que los revoltosos han respetado todas las piezas de tejidos, sedas y paños que los Almacenes Domínguez, de Cádiz, tienen pendiente de envío y que formando pilas enormes, que pesarán buen número de toneladas impidenme materialmente ver lo que en la ciudad pasa, y lo único que veo es la torre de la Colegiata de Nuestra Señora de la Aurora.

Así es como ahora me explico el que Domínguez pueda vender tan barato; claro, si hay que ver la forma en que compra, que nadie podía suponersela, ni yo tampoco, pero que como nada en este mundo hay oculto tenía que suceder lo de Manresa para que yo descubriera desde aquí lo que acabo de decir.

Con la radio he oído algo de pum... pum... pum..; una cosa así como tiros y al ratito un estrépito como algo que se viene abajo. Aguzo más el oído y el gracioso Pazos me dice, interumpiéndome.

--Asómate; asómate aquí y verás en la Plaza del Palillero el derribo de casa del almacén que ya está casi terminado.

Me asomé y aún seguía yo eyendo el mismo pum... pum...; hasta que entonces me doy cuenta que era en la feria, los aparatos esos que hay para probar la fuerza. ... ...

Así que ya estamos enterados de lo que pasaa en Manaresa.

ALL.

De Rota

CULTOS AL NAZARENO

Con inusitada solemnidad, se han celebrado, este año, en la Iglesia Mayor Parroquial de esta Villa, los fervorosos cultos que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dedica a su Titular anualmente.

Sobre esplendoroso paso-altar, colocado en el centro del presbiterio y adornado por rica candelaria de plata, severos arcos de luces eléctricas y profusión de flores y cera, se alzaba la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Patrón excelso de este pueblo.

Los sermones del quinario,, y el panegírico de la función principal, estuvieron a cargo del orador sagrado M. I. Sr. Don Tedoro Molina Escribano, Dignidad de Abad de la S. e I. I. Colegial de Jerez de la Frontera, durante los cuales hizo la apología de la pobreza cristiana.

La orquesta y Schol Cntorum, integrada por jóvenes de esta localidad y a cargo del culto Director de la Banda Municipal, don Francisco Moral interpretó durante toda la novena, escogidos y piadosos motetes, algunos Salmos del celebre Miserere del maestro Eslava, y otros cánticos, entonándose, en la función principal, la Misa a coro y tres voces de "PIO X".

Durante el novenario la hermosa nave del templo paarorquial se encontraba completamente llena de fieles, llamando la atención, sobre todo, la última noche, que, como nunca, había cerca de 2.000 personas, observándose el mayor fervor, orden y recogimiento.

Reciba nuestra más sincera felicitación la ferviente Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dignamente representada por su Mayordomo, nuestro particular amigo don Salvador Martín Iñiguez, quie ncon su reconocido celo tanto ha contribuído al explendor de tales actos piadosos; haciéndola, al mismo tiempo extensiva al noble pueblo de Rota, que en su asistencia a dichos cultos ha dado una prueba de cultura y civismo cristiano.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Croquetas de ternera.--Pongan ustedes a la lumbre una cacerola conteniendo manteca amasada con harina mezclándola sin dejar que llueque a tomar calor.

Añadirles setas, (aches y erres), peregil picado, sal, pimienta, medio vaso de leche y uno de caldo concentrado.

Cuando esté la salsa algo consistente, agregadles la ternera cortada en dados. Estos dados pueden ser dados o comprados, preferible es que sean dados. Después de añadirle los dados con los dedos, se aparta la cacerola de la lumbre para que se enfríe la masa. Con la mezcla fría, se forman las croquetas, las cuales después de rebozadas con pan rallado y huevos batidos se fríen hasta que se doren.

LA IGLESIA Y EL TEATRO

El coronel Paquerón frecuentaba poco el teatro.

Una noche que volvía de comer con su amigo el general Negre, le dijo éste que quería asistir al teatro.

--Con mucho gusto iré--dijo el coronel--más no rehusaréis antes un favor. Tengo que ir a una casa muy cercana.... Venid conmigo.

-Perfectamente-contestó alegre el general.

Momentos después, se hallaban en una miserable habitación, que la llenaba una pobrísima familia compuesta de siete personas.

Ante tanta miseria, el general se conmovió.

--¡Si dejásemos aquí el dinero del teatro...-murmuró al oído de su amigo.

-Ya lo creo-repuso el general con su alegría habitual-le agradezco la partida que me ha jugado y le invito a mi vez a ir a caontárselo a la Virgen Santísima del Rosario.

Por teléfono

EL GOBERNADOR DE BILBAO, SE PREPARA ANTE EL ANUNCIO DE MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Bilbao.—Ante el anuncio de un movimiento revolucionario para el próximo día 25, que de antemano se considera abortado, el gobernador civil señor Calviño permaneció toda la noche en su despacho conferenciando con el ministro de la Gobernación.

Ha tomado cuantas medidas de precaución estima preciso adoptar.

Los Bancos se encupentran custodiados por la Benemérita y fuerzas del Ejército, así como las afueras de las fábricas y talleres y la estación del ferrocarril.

También se ha colocado vigilancia extraordinaria en los sitios estratégicos de la población, y se han distribuído varias ametralladoras.

De madrugada se efectuaron cacheos, que no dieron resultados positivos.

LA U. G. T. REPARTE UN MANIFIESTO. - ADVIERTE A SUS AFILIADOS QUE NO DEBEN SECUNDAR NINGUN MOVIMIENTO

Sevilla.—La U. G. T. ha repartido hoy un manifiesto en el que después de hacer algunas consideraciones sobre los propósitos de ir a la huelga revolucionaria y de los manejos de los extremistas de las derecaas y de las izquierdas, dice así:

La Federación llama la atención de todos sus afiliados para que no se presten a secundar nigún movimiento que no esté dispuesto po rla Unión General de Trabajadores.

Se ha detenido a los elementos d tores del partido comunista entre los les se encuentran los jefes Carlos y nasterios.

Las precauciones adoptadas son e mes.

Se han suspendido los actos pú preparados para mañana.

Anoche y esta mañana se reparti hojas clandestinas invitando al vec a retirarse a sus casas desde las cinc la tarde para no ser testigos y ac involuntarios de escenas sangrientas

EN GIBRALEON 170 VECINOS AS TAN UN CORTIJO, SIENDO DE TENIDOS.

Huelva.—Según comunican del pu de Gibraleón, grupos formados por 170 vecinos de esta localidad, asalta el cortijo denominado Pellerilla, recog do aceituna y llevándosela.

Se negaron atender a los requerim tos del propietario y del guarda del tijo que trataban de disudirles de propósitos.

Además al primero exigiéronle la trega de determinada cantidad en tálico, que se les entregó.

Cuando momentos después se encon ban en una venta, invirtiendo en vin dinero que les habían entregado el p pietario del referido cortijo, fueron prendido y detenidos por la beneme quedando a disposición del Juzgado.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL MALAGA. - TRANQUILIDAD Y OR DEN

Málaga.—Continúa la huelga gene en la capital. Por la noche hay tranq dad y la huelga se desenvuelve con den.

El comercio abrió sus puertas y huelguistas pasearon en grupos por calles céntricas sin producir la menor teración.

En los talleres de los Ferrocarriles dalúces trabaja un setenta y cinco ciento del personal; en el depósito máquinas un cincuenta por ciento, y el departamento de vías y obras, t bajan todos.

Los bancos hállánse custodiados carabineros y los edificios públicos.

El Gobernador recibió esta tarde a periodistas diciéndoles que en el recorr hecho por la capital había advert tranquilidad completa igual que en provincia solamente en Marbella hab declarado la huelga general pero sin cidentes.

LOS CAMPESINOS RECIBEN ORDE NES DE NO TRABAJAR EL MAR TES

Pontevedra.—Se han circulado órden los campesinos para que el martes p ximo no acudan al trabajo.

LA HUELGA GENERAL EN VILLAGA CIA. - UNA FABRICA INCENDIADA

Pontevedra.—En Villagarcía se ha d clarado la huelga general sin previo avi

Los huelguistas hicieron frente a fuerza pública, que repelió la agresión tiros.

No ha habido que lamentar desgr cias personales.

En Pontevedra, que se intenta la hue general para el lunes, se han adopta enérgicas medidas.

En Villagarcía incendiaron una fábr de aserrar maderas y el fuego destru el edificio.

Para reprimir estos desmanes, han de embarcado las fuarzas de un torped surto en el puerto.

NOTICIAS DE CORUÑA

Coruña.—El tercer día de huelga h transcurrido con tranaquilidada.

El Comité de la Federación local Obr ra ha visitado al Gobernador para so citar permiso paraa celebrar una asa blea.

DECLARACIONES DE LERROUX A U PERIODICO FRANCES

París.—El "Petit Parisién" publica un declaraciones de Lerroux.

Dice el jefe de los radicales español Que rinde homenaje a Briand, cuya r tirada cree que no sea definitiva.

Sobre la tranquilidad política de E paña, dice el ex ministro de Estado e pañol que los partidos monárquicos ha desaparecido y que la República nada ti ne que temer.

Dice que no hay guerra entre los pa tidos llamados de Gobierno, es dec entre los socialistas y el grupo dem crático republicano burgués fundado añade—el partido histórico del que yo s jefe.

Este grupo importante está dispue a gobernar fuera de toda doctrina par dista y de toda política de partido.

Las perturbaciones sociales son acc sos febriles sin consecuencia.

La situación financiera mejora y cua do las Cortes terminen su misión ento ces vendrá un gobierno republicano h mogéneo y nacerá la paz en los espír tus restableciéndose el orden moral y e imperio de la ley.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 20.711

ENERO 26 Martes San Policarpo

Ante la disolución de la Compañía de Jesús

Se consumó el atropello antijurídico e impolítico. Cuando toda España arde en la terrible amenaza de un movimiento revolucionario, al Gobierno no se le ocurre cosa mejor que hacer que dictar un decreto dando diez días de plazo para la disolución de la Compañía de Jesús. Frente al peligro rojo que crece por días, el Gobierno cree que lo más acertado que puede hacer es herir la conciencia católica de la inmensa mayoría de España. Cuando frente al enemigo debiera buscarse el Gobierno todas las colaboraciones, se busca todas las enemistades. ¡Allá él!

Es difícil comentar con mediana serenidad este nuevo rasgo de la tiranía sectaria que padecemos. Sólo ligeramente, muy ligeramente, anotaremos y explicaremos algunos de los calificativos que la disposición nos merece...

Nos merece, primero, el calificativo de "antijurídica". Pueril y burdo había sido ya el rodeo con que en la redacción del artículo 26 de la Constitución se pretendió aludir, sin nombrarla, a la Compañía de Jesús, mediante aquello del "cuarto voto". (¡Más valía, señores intelectuales de las Constituyentes, que se preocupasen sus señorías de esa otra Compañía roja que tiene su "cuarto voto" de obediencia a la Internacional!). Pero lo que era ya pueril y burdo, se ha convertido en plenamente "antijurídico" al aplicarse en la forma que acaba de hacerse ese artículo 26, que de modo luminoso y aplastante se demostró que, tal como estaba redactado, no podía aplicarse a la Compañía de Jesús, según reza el admirable dictamen que, firmado por abogados de toda España, encabezan los nombres indiscutibles de Clemente de Diego, Bergamín, Tormos, Cobián y otros. Este informe no ha merecido ni siquiera una refutación por parte del Gobierno, que se ha limitado a dictar secamente su disposición conminatoria... ¿Qué dicen ahora esas vestales de la juridicidad que, como Ossorio y Gallardo, tanto se conmovían cuando la Dictadura cometía una pequeña desatención con el último de los colegiados? ¿Qué dicen ahora ante esa actitud despectiva del Gobierno para más de un centenar de letrados de toda España?

Pero, dejemos esto de la juridicidad. Las disposición gubernativa, aparte de antijurídica, es enormemente impolítica. Mejor dicho, participa de toda la enorme e impolítica equivocación que desde que se constituyó la República vienen sufriendo los directores del régimen. Dadas las circunstancias en que la República se proclamó ,pocas tareas más fáciles que la de haber conseguido con un mediano tacto político la consolidación del nuevo régimen en muy pocos meses. Sin embargo, los directores de la República parece que vienen poniendo un exquisito y especial cuidado en hacer imposible lo que pudo ser fácil: en aislar al régimen de todas las simpatías, de todas las colaboraciones; en dejarlo solo y colgante en una peligrosísima posición: entre la izquierda insatisfecha y la derecha lastimada.

¡Y aún se cita enfáticamente el precedente histórico de la expulsión de los Jesuítas por el conde de Aranda, en tiempo de Carlos III! Pero, ¿es que no saben que aquella expulsión, en la que Aranda no fué más que imitador del marqués de Paubal, a quien estorbaban los Jesuítas en sus proyectos de explotación mercantil del Uruguay y de la marquesa de Pompadour, a quien estorbaban los Jesuítas en sus aspiraciones de dar oficialidad en la Corte a su posición de amiga de Luis XV, ha sido reconocida hasta por escritores tan poco sospechosos como Lugones, como uno de los mayores desastres de nuestra política del siglo XVIII y aun una de las causas eficientes de la independencia de América, por la desmoralización que produjo entre los criollos? No; en esta desgraciada España, llena de analfabetos de las letras abajo y analfabetos del espíritu arriba, las lecciones de la historia no rinden su eficacia de enseñanza y experiencia. Aquí cualquier diputadito novicio habla de la "incompatibilidad de la República y los Jesuítas", sin un dato, sin una lectura, sin un somero conocimiento siquiera de una cuestión de tan profunda raíz histórica. Y así, tratando estas cosas con esas ligerezas, con esa incultura, con esa frivolidad, se llega a estos absurdos.

Réstanos sólo en consuelo, a los que somos creyentes, de pensar que los sectarios que persiguen a la Compañía de Jesús no son más que los instrumentos de aquella "persecución" que San Ignacio pidió al Señor que su Instituto sufriera siempre, como la mejor garantía de su fortaleza.

Se irán, sí; se irán ahora esos beneméritos varones dejando a sus espaldas colegios, observatorios, laboratorios, leproserías: huellas de su cultura y su piedad. Pero, no importa. Ellos, que llevan en sí esencias de "catolicidad"—que es decir universalidad—tienen por delante el mundo. En Lieja, llaman a los maestros que expulsa España de Areneros. Viena ofrece sus bibliotecas al gran historiógrafo cuyos archivos ardieron en la calle de la Flor. Y mientras sus perseguidores pasan y se deshacen, éllos seguirán siendo como dice Papini. "una de las mayores potencias intelectuales del mundo".

La Verdad y la Razón resplandecen siempre tarde o temprano. Nadie persiguió a la Compañía, como en general a la Iglesia, con más saña que el presidente mejicano Elías Plutarco Calles... Pues, ahora, enfermo de lepra, languidece en el lecho del dolor, teniendo a su lado, como enfermeros, a dos padres jesuítas.

Intentan quemar una Iglesia

En la madrugada del lunes manos criminales quisieron repetir en otra iglesia los hechos ocurridos en Cádiz en el pasado mes de mayo.

Poco después de la una de la madrugada dos individuos, según declaración del guarda de comercio de la calle San José, virtieron sobre la puerta de la Parroquia de San Antonio, correspondiente a la calle Zaragoza, unos litros de gasolina, a la que prendieron fuego.

Afortunadamente, al resplandor de la llamarada, cuantas personas estaban en la Plaza de la Constitución y Cervecería Inglesa, acudieron al lugar del suceso, logrando inmediatamente apagar el incendio, que aún no había tomado incremento.

A los diez minutos de ocurrido el hecho, se encontraban en aquel lugar fuerzas de Seguridad y de la Benemérita, una patrulla de Artillería, servicio de incendios, etc.

Como antes decimos, por la premura con que se acudió fué sofocado el incendio rapidísimamente.

Según versiones recogidas, a los dos individuos que arrojaron la gasolina se les unió otro, dándose los tres a la fuga, después de cometido el bárbaro hecho.

El Presupuesto Municipal de Cádiz

El Presupuesto de Gastos, tal como ha sido aprobado por Ayuntamiento arroja el siguiente resultado:

Obligaciones generales, 2.579.094'98 pesetas.

Representación municipal, 72.000.
Vigilancia y seguridad, 517.499'95.
Policía urbana y rural, 445.679'20.
Recaudación, 309.762'15.
Personal y material de oficina, 382.577'35
Salubridad e higiene, 761.028'70.
Beneficencia, 617.333'44.
Asistencia social, 854.560'00.
Instrucción pública, 642.784'32.
Obras públicas, 1. 064.545'70.
Montes,
Fomento de los intereses comunales, 255.313.
Servicios municipalizados, 4.539.736'28.
Mancomunidades, ídem.
Entidades menores, ídem.
Agrupación forzosa del municipio, ídem.
Imprevistos, 35.618'86.
Resultas, 1.361.005'52.
Total, 14.438.939'45 pesetas.

Nota del Día

Otra vez el sectarismo oficial dió nueva dentellada al sentimiento religioso del País. Otra vez el sectarismo oficial faltó a esa misma Constitución, ahora aprobada y hecha tan a gusto de ese sectarismo que en élla se ven cosas tan peregrinas como aquello que se consiga en su artículo segundo, donde se declara que "todos los españoles son iguales ante la Ley", y después se disuelven órdenes españolas, tomando para ello como pretexto el que tengan, además de los tres votos canónicos", "otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado".

Decimos como pretexto, porque poco después, en esa misma Constitución, se lee en su artículo 27 lo siguiente: "La libertad de conciencia y el derecho de profesar v practicar libremente cualquier religión, quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de moral pública.

Decimos como pretexta, porque en su artículo 26, párrafo primero, dice, refiriéndose a las órdenes religiosas. "Disolución de las que por sus actividades constituyan un peligro para la seguridad del Estado", con lo cual no son solamente aquéllas que tengan un voto más de los tres canónicos las que están expuestas a recibir las dentelladas oficiales, sino todas las demás, en el momento en que cualquiera imposición sectaria o cualquier compromiso de logia quiera terminar con aquélla que no sea de su agrado.

No es la Compañía de Jesús el único blanco de estos hombres que están desgobernando a España; no. El blanco es todo lo que afecte a la Religión, a la que se han juramentado a combatir con un empeño y con un tesón que ya quisieran para sí los muchos y grandes problemas por realizar y de los que tan necesitado está el País.

Otra vez el sectarismo oficial dió nueva dentellada a los sentimientos religiosos del pueblo español; para darlo ahora, aprovechó el movimiento revolucionario que se extiende de una a otra región, creyendo que, echando ese trozo de carne a la fiera, terminaría o se aplacaría ese movimiento, aunque bien claro han demostrado sus organizadores que no es la Religión lo que más les estorba; que lo que estorbándole viene desde hace varios meses son precisamente esos tres ministros que no fueron llevados a esos puestos para ver plácidamente la quema de conventos y dictar leyes contra la Religión; sino que fueron llevados para sanear lo que años y años venían diciendo que estaba podrido, y más que podrido va a salir de sus manos.

Don Fernando de los Ríos, el que antes y ahora se ufana en dar satisfacciones a los enemigos del socialismo como son los judíos, que representan el capitalismo mundial, impuso nuevamente su criterio y su poder en el seno del Gobierno, y a pesar de lo que pudiera haberse pensado hace pocos días de que ese decreto de disolución de la Compañía de Jesús, tardase algo en aprobarse, lo hizo en estos momentos, sabiendo como sabe que habría de producir muy justas protestas en toda España, nada más—así lo creemos muy sinceramente—que como satisfacción a los que ante todo y sobre todo ponen su odio a Cristo sin querer convencerse que Cristo reinó y seguirá reinando en el mundo, pese a las logias secretas y pese al actual ministro de Instrucción pública.

Por otra parte, el momento buscado para dar a luz el sectario decreto, no ha podido ser ni más importuno ni más impolítico; hace unas horas, el presidente del Consejo de ministros, ese prisionero de los tres ministros socialistas, pidió a las Cortes un voto de gracia que le fué concedido con mayor amplitud de la que en razón merecía y que fué avalado poco después por la mayoría de la Prensa y del País, y como correspondencia de esa confianza y de esa ayuda, consiente en que se publique ese decreto que tanto había de molestar a muchos.

Mal camino es el que sigue el Gobierno, y particularmente su presidente, entregado a los que irremisiblemente llevan a España a la ruina: uno, desde el ministerio de Trabajo, dejando sin él a cuantos no quieren figurar en sus organizaciones, tan desacreditadas; otro, en la Hacienda, llevándole a la mayor bancarrota, y el otro, recién salido de Justicia, con su odio del más entrañable hermano de Lucifer, sin pensar en su ceguera que no prevalecerá por mucha guerra que haga.

De quien sabiendo todo esto vendió sus creencias o convicciones por honores o por aparente tranquilidad... no podemos decir hoy nada. Día llegará en que podamos hacerlo.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LATIGAZOS"

Fué un éxit ofranco el obtenido en Cervantes con "Latigazos", del novel don Enrique B. Martí, que salió varias veces a escena. Si realmente es la primera obra que escribe B. Martí, es digno de que se l anime a continuar el camino emprendido.

La comedia está bien planeada aunque tiene mucho relleno. En el segundo acto hay más parrafadas que accionó, innecerarias para llegar al final dramático de ese acto. Y en el tercero hubiera podido do llegar más rectilineamente a la conclusión.

Está dialogada con agilidad y limpieza. Los atrevimientos son más de fondo que de forma y en alguno smomentos tenemos la certeza de encontrarnos ante un verdaero autor.

La interpretación, un poco deficiente.

—Continúa el éxito de "La Marchosa", de Carreño y Sepúlveda, en Lara.

—Eduardo Marquina ha ofrecido entregar a Irene López Heredia, el lunes, el acto tercero y útimo de su comedia "Era una vez en Bagda...".

—La Compaña de Amparo Sanz de Caballe, ha estrenado en el Principl de Vitoria la zarzuela "La Dolorosa".

—En el Cervantes de Málaga, ha hecho su presentación co néxito la compañía de Amalia Isaura.

—La compañía de Pino-Thuilier, ha estrenado la obra de don Juan Vila, "Los Reyes Católicos".

—En el Principal de Busgos, se ha despedido del público con "Don Alvaro de Lnua", la compañía de Ricardo Calvo .

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 25 de Enero de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 777'5; Temperatura a la sombra, 16'7; Viento, fuerza, flojo; Dirección, E.; Estado del Cielo, nuboso; Humedad relativa, 56 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 17'0; Mínima ídem ídem, 8'1; Máxima ídem al sol, 27'5; Cantidad de lluvia caida, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, casi cubierto; Tarde, casi despejado; Noche, casi cubierto.



Hoy martes 26 del corriente, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del SEÑOR

D. Juan Sacaluga Góngora

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual don Buenaventura García González, Párroco de Santa Cruz; su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: don Manuel Domínguez Medina, don Juan Jiménez Martínez, don José Palacio Moreno, don José Sánchez Faz (ausente), su primo don Servando Amaya, su sobrino político don Ricardo Patrón, don José Fernández García, don Ramón Muñoz y don Francisco Macias Cantero.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza de Topete, 12, segundo.

No se reparten esquelas.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Conferencia del catedrático D. Enrique Alcina Quesada

Como oportunamente habíamos anunciado, tuvo lugar en la Federación de Estudiantes Católicos, la conferencia del ciclo de ellas que ha organizado esta Asociación de Medicina.

A la hora anunciada, se hallaba el local lleno de personas ávidas de escuchar la palabra del culto catedrático y vicedecano doctor don Enrique Alcina, el cual disertaría a título de vulgarización científica acerca del tema "Algunas consideraciones sobre infecciones".

Preside el vicepresidente de la Asociación don Pedro Cervera, el cual sienta a su derecha al conferenciante, tomando asiento en el estrado el Presidente de la Federación don Ramón Juliá, el tesorero de la Asociación de Medicina don José R. Díaz de Durana y el doctor don Enrique Alcina Láinez.

El señor Cervera hace la presentación del conferenciante, leyendo las siguientes cuartillas:

"Señores y compañeros:

Es causa de gran confusión para mí, el trance actual en que me encuentro, de presentaros a quien todos conocéis, a nuestro profesor y catedrático don Enrique Alcina, y que sea yo el último de sus discípulos y de vosotros, quien tenga que cumplir esta misión, que por lo mismo que es de tanto honor, es de tanta vergüerza para mí que no tengo la costumbre de hablar en público y me hallo tan desprovisto de merecimientos.

Nunca he sentido tanto como en estos momentos, la ambición de saber y tener conocimientos profundos de la carrera que con tanto entusiasmo seguimos, para poderlos ofrendar a nuestro querido maestro que nos lleva a través de enseñanzas desconocidas para nosotros y que hoy, además, tiene la dignación de venir a nuestra Casa Social con la llaneza del compañero, para proseguir el Cursillo de Conferencias que llevamos dando en este Centro.

De rancio abolengo en esta Facultad, donde aún se conservan frescas, entre los que le conocieron, las explicaciones de su inolvidable padre don Benito Alcina (q. e. p. d.), llena hoy su hijo don Enrique un lugar enaltecido, no sólo por las remembranzas del padre, sino por los méritos propios del hijo, cuyo nombre es conocido y apreciado honrosamente en España y en el Extranjero, siendo inútil por tanto, que yo con atrevimiento del que me asombro, vaya a hondar más con el escalpelo lo que todos conocéis y pudiera herir su modestia.

Sólo me resta, en nombre de todos, agradecerle el favor que nos dispensa, y dejo de molestaros más para que todos escuchéis su palabra, que conozco deseáis oir con impaciencia.

Al terminar el señor Cervera es muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el conferenciante es acogido con una salva de aplausos.

Hace próximamente un año, comienza diciendo, me levantaba a hablar tras una mesa y en un local que no era este y hablaba de Neo Malthusianismo y cual sería mi sorpresa al ver en el local una colección de bellas y simpáticas gaditanas, por lo cual y lo escabroso del tema tuve que dar otro giro a mis palabras y abandonar casi por completo el tema que me había propuesto desarrollar.

Dedica frases calurosas a los Estudiantes Católicos por la labor científica que realizan.

Dice haber escogido un tema de vulganización para estar más en consonancia con todos los que acudieran a la conferencia y no encontrarse con una puramente profesional.

Desde el siglo IX—dice—, Rhazes comparaba la viruela a una fermentación parecida a la del mosto que hierve para convertirse en vino. Von Helmont, Sthal, Sydenham conservaron esta idea con respecto a las enfermedades contagiosas, que Bressy, en 1802, llamó fermentativas. Broconnot y Buitlond defendían con Mialhe que los virus obran sobre la economía a manera de los fermentos. Billing, en 1847, compara a los virus con las levaduras que en un sólo fragmento pone en fermentación una masa entera.

Liebig defendía que en la sangre existe un producto que descomponiéndose da origen a un agente provocador que hace que los fermentos ingresen en el torrente circulatorio, y desde entonces vienen dando este nombre a todas las septisemias que se producían. Dubois de Amiens atribuía la virulencia a modificaciones de cantidad y calidad de los elementos de nuestro organismo.

Ha pasado el tiempo y en 1822, en diciembre, un hombre que siendo hijo de un curtidor de pieles, fué creciendo en cuerpo y en sabiduría, Bachiller en letras, fué ayudante del Instituto, después ingresó en la Escuela Normal de París, asistió a las clases de la Soborna; en 1846, Agregado de Ciencias Físicas; en 1848, Preparador de Química, Doctor en Ciencias y explica cátedra en Dijón, después desempeña cátedra en Estrasburgo; en 1854, Decano de la Facultad de Ciencias de Lila; en 1867, Profesor de la Soborna; en 1881, ocupa vacante en la Academia Francesa por fallecimiento de Litre y finalmente, en 1889, Director de su Instituto, este gran sabio fué PASTEUR.

Su primer descubrimiento lo hace separando el paratartrato doble sódico-amónico en dos sales de disimetría inversas y acción también inversas sobre el plano de polarización, descubrimiento sancionado por la Academia de Ciencias, a la cual lo dió a conocer.

En 1857, somete a la Academia de Ciencias su memoria sobre fermentación láctica, formulando muy alto y claramente la siguiente conclusión: "la fermentación es correlativa de la vida de la organización de glóbulos, no de la muerte o de la putrefacción de esos glóbulos, aunque aparezca como un fenómeno de contacto don de la transformación del azúcar se determinaría en presencia del fermento sin darle ni tomar nada de él".

Pasteur abre una gran senda al estudio de la infección con relación al agente vivo que la produce, y después Bouchard es quien en 1880 da desarrollo al concepto que pudiéramos decir clínico, demostrando la importancia y papel que la economía juega en lo que hace relación con los procesos infectivos.

Cuando el profesor Litre habla en el Instituto, Pasteur dice que este hombre ha dado a conocer los gérmenes y la relación que puede tener en el porvenir en cirugía, medicina, etc., las fermentaciones y aparecen los gérmenes vivos.

Dice no vamos a entrar a definirlos, pues son de todos conocidos y solamente los enumera y hace mención de los sitios donde se encuentran y ellos son los causantes de muchas de las enfermedades que padecemos.

De todo esto—sigue diciendo—se deduce que existen dos mundos: el objetivo y el subjetivo, unos son los que vemos y otros los que se observan en los campos de los microscopios; la vida—dice—es una lucha completa, enumera algunas de ellas en el mundo chico y grande o el partido "A" que lucha contra el "B" y viceversa, en toda lucha hay defensores, y para defenderse contamos con elementos en uno u otro orden, ésto es hoy la infección, si el agente vence el organismo muere y si éste vence muere el agente.

Para esta lucha, se requiere que el agente vivo infectante entre en nuestra economía y para ésto se necesita que atraviese las barreras, piel, mucosas, etc., y se ponga en contacto con los tejidos.

Describe con maravillosa claridad algunas de estas infecciones y se refiere al tétanos, haciendo un estudio muy claro de la forma de producirse esta enfermedad y de las complicaciones a que da lugar: cuando el agente ha penetrado en el organismo éste toma sus medidas para oponerse a esta infección y enumera con gran luminosidad los choques y las luchas que tienen lugar en el organismo entre el agente productor de las infección y los elementos de la sangre, y de esta lucha depende que la infección gane o pierda, es decir que el organismo sea causa de dicha enfermedad o no.

Hace mención de los sueros y vacunas y el papel tan preponderante que hoy día ocupan en la terapéutica, siendo un gran factor auxiliar del médico en estas infecciones y dando al organismo más facilidades para oponerse a la infección.

Se refiere luego a los portadores de gérmenes, como son los convalecientes de enfermedades infecciosas, los cuales no hacen caso de las recomendaciones de los facultativos y al encontrarse bien (a su modo) se lanzan a hacer su vida cotidiana sin darse cuenta de la gran responsabilidad que contraen al propagar los microbios, orígen de la enfermedad que han padecido.

Termina dedicando calurosas frases a Pasteur, a quien tienen todos que estar muy reconocidos, sobre todos los cirujanos

Y finaliza diciendo que tan cristiano era y tenía tan arraigadas sus creencias religiosas que no podía comprender que algunos hombres de Ciencias negaran la existencia de Dios. Cuando pronunció el panegírico dijo: "Feliz el hombre que lleva dentro de sí una divinidad, un ideal de belleza y le obedece, de Ciencia, de Patria, de voluntades del Evangelio. Todo se ve claro a la luz del infinito".

Una estruendosa salva de aplausos acoge el final de la frase del orador, que fué muy felicitado por todos los presentes por la claridad y fijeza de conceptos con que había desarrollado el tema de su conferencia.

"La Escolar S. A."

De acuerdo con los artículos 7, 10, 11 y 12 de nuestros Estatutos, quedan convocados los señores accionistas para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en nuestro domicilio social, a las diez y ocho horas del día treinta del corriente.

Cádiz, 25 de Enero de 1932.

Los Gerentes.



Campeonato nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

EL ATLHETIC DE BILBAO DERROTA UNA VEZ MAS AL ARENAS

Bilbao 25.—En San Mamés lució ayer de nuevo sus mejores galas paraa asistir a la lucha tantas veces repetida, Atlhectic de Bilbao-Arenas de Guecho.

En esta ocasión el triunfo ha correspondido al Atlhetic Club por el buen tanteo de cuatro a uno.

Ayer, paaa el Atlhetic el triunfo significaba mucho. El campeón de España y de la Liga y leader en esta temporada de la primera división había tenido un tropiezo e pasado domingo que le había relegado al segundo de los lugares del que corría el peligro de no salir de no emplearse a fondo ya que sus rivales más inmediatos, el Barcelona y el Madrid estaba aproximadísimo a él.

Por ello los leones vascos saltaron a su campo de juego decididos a vencer y ya en la primera mitad pudieron regresar a laa caaseta con bastante confianza pues habían elevado el tres en el marcador.

Desde que comenzó el partido los atlhéticos comnzaron a presionar con verdadera afan pero encontrando gran efectividad en sus jugadas gracias a las actuación de sus cincos delanteros que desde el primer momento estuvieron hechos unos colosos.

A los nueve minutos de juego un pase de Iraragorri a Felipes lo convirtió éste en un centro que remató suavemente Bata a las mallas y que fué el primer tanto.

Volvieron a marcar los campeones de España a los veinte y dos minutos. Ahora fué un centro de Gorostiza que encontró colofón en el remate de Iraragorri al ángulo. Cuando entró el balón el portero estaba en la higuera.

A pesar del tanteo en contra de los areneros no acabaron de entregarse y obligaban a sus contrarios a trabajar.

En una de las escapadas de aquéllos, cuando iban veinte y seis minutos, Emilín envió un centro que remató acertadamente Calero logrando el gol Guechotarra.

El Atlhetic protestó este tanto por considerar que el balón había salido de la línea de fuera y que incluso el banderín había señalado fuera de juego, pero el árbitro no atendió las reclamaciones y concedió el tanto entre las protestas generales.

A los veinte y cuatro minutos en una escapada de Chirri, Felipes envió un tiro que empalmó Bata y fué el tercer goal. Tampoco en esta ocasión se enteró Zarraonandia que el balón le había batido. En este tiempo, el Athectic dominó debido a la gran actuación de su línea delantera. Su juego fué posterior al de sus contrarios.

La segunda mitad transcurrió en medio de pleno dominio del Arenas, pero el terceto interior desperdició frecuentísimas ocasiones de marcar.

Los atlhéticos en sus escapadas motivaron frecuente que Zarraonandina y sus defensas se tuvieran que emplear a fond.o Faltaba ya únicamente un minuto para terminar y cuando todo hacía presumir que el partido no iba a tener alteración, Gorostiza se internó y avanzando por el ala derecha envió desde lejos un cañonazo fortísimo que fué al cuarto tanto.

En el Arenas, bien los medios y mal el portero. En el Atlhetic destacaron con la delantera Urquizu y Murgueza.

El árbitro señor Florza, arbitrando no tuvo más error que la concesión del gol arenero. Equipos:

Athetic. Blasco; Castellanos, Urquizu; Petreña, Murguerza, Roberto; Felipes, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Arenas. Zarraonandia; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Gerardo; Saro, García, Menchaca, Emilín.

EL BARCELONA DESPUES DE UN MAL PARTIDO VENCE AL DONOSTIA POR DOS A CERO

Barcelona.—Aburrido en extremo, salió el público que ayer acudió al campode Las Corts a presenciar la lucha entre el Barcelona y el equipo guipuzcoano Donostia.

El equipo catalán tuvo una mala tarde. Sin duda esta tuvo como causa principal la alineación a que se vió forzado el equipo azulgrana por lesiones u otras causas que impieron la formación de los jugadores titulares. Tuvo el Barcelona en su alineación una nota saliente. Esta fué la presencia del veterano jugador barcelonista Sastre. El antiguo equipier del Gracia ocupó el puesto del interior derecha y no pudo tener una actuación más desdichada. Las tardes de "mandanga" que le dieron fama a este jugador quedaron nubladas ante el mal juego realizado en este partido. Desconcertó completamente a sus compañeros de línea y no realizaron ninguna jugada saliente en toda la tarde. Unicamente, y por ello lograron los goles, debemos mencionar al veterano Piera y al joven Ramón. Ellos dos junto con el trío defensivo, especialmente Nogués, fueron los mejores.

El equipo guipuzcoano pudo, de haber tenido unos delanteros que se portaran como tales, haber ganado el partido, pero los cinco componentes de la línea de ataque del once donostiarra no eran jugadores nada más que en medio del campo. Al llegar al área de peligro eran completamente inofensivos, y después de conseguir dominar durante la mayor parte del partido, éste terminó con un cero en su marcador.

Bienzobas fué el único jugador que intentó en varias ocasiones forzar la meta de Nogués, pero la escasa ayuda que le prestaron sus compañeros hicieron infructuosos estos deseos del interior derecha donostiarra.

Un tanto se marcó en cada parte. En la primera mitad, aunque no muy intensa, el dominio correspondió en su mayor parte al equipo forastero, pero Nogués, siguiendo su racha de aciertos de esta temporada, anuló una y otra vez el dominio de que era objeto su equipo. El único tanto de este tiempo fué logrado por Ramón al recoger un pase de Gual, el cual lo había recibido de un centro de Piera. El tiro de Ramón fué magnífico.

La segunda mitad tuvo las mismas características que el primer tiempo, pero si cabe el juego en ella desarrollado fué aún de peor clase. También en este tiempo el dominio correspondió al equipo vasco, pero también como en la anterior mitad su delantera dió inequívocas muestras de su ineficacia. Ramón, de cabeza al rematar un centro de Piera, marcó también el segundo gol.

Por el equipo catalán se distinguieron, además del ya mencionado Nogués, Alcoriza y Arnau.

Del Donostia debemos señalar a Bienzobas, Ayestaran y Beristain.

Arbitró el colegiado madrileño señor Espinosa, que ante un partido sin dificultades tuvo una actuación muy discreta.

Los equipos formaron así:

Barcelona: Nogués; Mas, Alcoriza; Arnau, Arocha, Gamis; Piera, Sastre, Gual, Ramón y Sagi.

Donostia: Beristain; Arana, Deva; Amadeo, Ayestaran, Marculeta; Insausti, Civero, Cholin, Bienzobas y Garmendia.

TRAS UN PARTIDO INTERESANTISIMO, EL MADRID Y EL RACING DE SANTANDER EMPATAN A CERO

Santander, 25.—Durante toda la semana no se habló en todas las peñas deportivas nada más que del encuentro Madrid-Racing que en esta población tenían que jugar ayer domingo ambos equipos. No es extraño, por tanto, que unido a la expectación existente por presenciar el encuentro la magnificencia del día verdaderamente primaveral, registrara los campos de sport del Sardinero un lleno imponente ayer por la tarde.

Y hay que reconocer que aunque el resultado del encuentro no satisfizo a la afición santanderina, puesto que esperaba un friunfo de su equipo predilecto, el partido fué interesante y tuvo momentos bellísimos dignos de la calidad de jugadores que integraban ambos conjuntos.

Desde luego el partido careció de aliciente inigualable que produce los tantos. Este mismo partido, con su mismo resultado de igualdad, pero habiendo logrado un tanto o dos cada equipo, hubiese llenado las exigencias del espectador más exigente. Pero el partido destacó en todo su apogeo en la labor de ambos tríos defensivos, y al juzgar la actuación de ellos hay que poner por delante la del equipo madrileño, por ser el que con más frecuencia se tuvo que emplear y el que resolvió con tanto acierto como seguridad las mayores ocasiones de peligro para su meta.

Se ha dicho y creemos kue con excesiva frecuencia, que Zamora está atravesando una época de decadencia en su puesto, y que hay que pensar en el sustituto para el equipo nacional. Pues, bien, las tres o cuatro paradas que ayer realizó en el campo del Sardinero fueron...... de Zamora. Tranquilo, con seguridad, vista y elástico, detuvo si no en gran cantidad, por lo menos dos o tres envío sde los adelantes cántabros que a otro guardameta que no hubiese sido de su categoría hubiesen llegado a las mallas Bien es verdad que tuvo delante una pareja defensiva Ciríaco-Quincoces ,a cuya actuación no se le puede poner un sólo pero, seguros en sus entradas, admirables en colocación y energía, fueron una barrera inexpugnable en la que se estrelló el entusiasmo de los delanteros santanderinos.

En cambio, la línea delantera, de la que se esperaba un mayo rrendimiento, sín poder decir qe fracasó, por lo menos se puede asegurar que defraudó. Hicieron bien, es verdad, avances magníficos, combinaciones preciosistas, pero de un trío compuesto por un Regueiro, un Olivares y un Hilario esperábamos una mayor potencia perforadora y una mayor facilidad en el remate. El más peligroso en este sentido fué Regueiro, pero todos sus tiros pecaron del capital defecto de ir excesivamente altos, y el negro Olivares solamente en una ocasión lanzó un potente tiro que detuvo con apuros Solá.

La línea media pecó de excesiva dureza y de ser además lo más flojo del equipo, pues si bien en la primera parte se defedió con algunos aciertos se debió más que a su valer a la absurda actuación de los medios santanderinos, como después veremos. Casi todos los castigos que se pitaron al equipo madrileño se debieron a entradas rudas de sus medios, destacando en esta modalidad la labor de Prats y Ateca, deduciéndose por tanto que el que se mostró más jugador fué Leoncito.

El Racing salió al terreno de juego excelente moral, pero apocado ante los ""nombres" de los jugadores que en frente tenía. E influyó sobre todo en los medios, que en la primera mitad jugaron retrasadísimos, temiendo sin duda a dejar sueta a una delantera de la que esperaban más profundidad que la que demostró.

Al jugar retrasados, si bien afianzaron su defensa, desarticularon la ligazón con sus delanteros y por tanto los avances de éstos eran debidos más que a juego de conjunto a esfuerzo personal de sus componentes.

Como en el Madrid lo más destacable fué el trío defensivo, en el cual murieron los afiligranados avances de la delantera madrileña, no permitiéndoles ninguna floritura ni el remate fácil cuando se hallaban cerca de su jurisdicción.

Como Solá no tuvo que emplearse muy a fondo, lo más destacable del trío defensivo fué la labor de Ceballos y Mendaro, que estuvieron sencillamente admirables.

En la delantera se notó muchísimo la falta de Loredo, el jugador oportuno, que puede ser que con su veteranía hubiese logrado vencer la gran actuación de la defensa contraria. En el primer tiempo, como antes decimos, los delanteros estuvieron mal servidos por sus medios, y durante la segunda parte, en que empujaron más la línea eje cántabra, la lesión de Telete desarticuló por completo la línea delantera, pues al reaparecer tuvo que pasar a ocupar el puesto de extremo izquierda, pasando Cisco al interior. Este jugador fué para nosotros el de más clase en la delantera del equipo santanderino, teniendo en cuenta el medio que le marcaba.

Y como final y para que el lector se dé cuenta de la marcha del encuentro, diremos que hubo momento en que pasaron más de catorce minutos sin que los porteros tropezasen el balón, aunque éste se hallaba rondando una u otra portería. Fué un partido de defensas.

Insausti hizo un arbitraje discreto, aunque tuvo algunos errores que creemos que el público santanderino protestó con demasiado calor, sin que esto quiera decir que no existiera. En conjunto, un arbitraje vulgar.

Y terminaremos diciendo que la mayor ovación de la tarde la recibió la señorita Isabel Uneso, "Mis Castilla", que efectuó el saque de honor.

* * *

Los primeros momentos del encuentro son de ligero dominio madrileñista hasta que más avanzado el partido el juego se hace nivelado. La delantera blanca liga buenos avances, pero remata mal. Los medios santanderinos juegan a la defensiva. Una colada de Cisco la termina en un tiro sesgado imponente que Zamora detiene en colocal estirada cediendo a corner. Se castiga al Madrid varias veces por falta de sus medios. A la media hora de juego el Racing reacciona y con un juego rápido y pujante domina por completo a sus contrarios, destacando en estos momentos la admirable actuación del trío defensivo del Madrid.

Termina el primer tiempo con empate a cero .

En el segundo tiempo, el Racing ejerce un ligero dominio en sus comienzos. A los trece minutos se castiga al equipo forastero con un golpe franco que casa monumentalmente Santi y que Zamora, en espléndida parada, detiene, aunque cediendo corner. El castigo es sacado sin consecuencias. El Madrid nivela el encuentro, haciéndose el juego en la mitad del campo. A los veintitrés minutos se lesiona Telete, que se retira, y al aparecer ocupa el puesto de extremo izquierda. El Madrid organiza su defensiva para conservar el empate. Los últimos momentos son de presión cántabra, pero la defensa madrileña es inexpugnable. Y sin haberse inaugurado el marcador llega el final del encuentro.

Alineaciones:

Racing de Santander: Solá; Ceballos, Mendaro; Hernández, García, Larrinoa; Santi, Ibarra, Telete, Larrinaga y Cisco.

Madrid: Zamora; Ciríaco, Quincoces; León, Prats, Ateca; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Urretavizcaya.

EL UNION DE IRUN VENCE NETAMENTE AL ESPAÑOL

Irún 25.—En el stadium Gal, con el campo en buenísimas condiciones y con poco público, se celebró el partido de liga Unión de Irún-Español, que ganaron los locales por cuatro goles a uno.

A las órdenes del valenciano señor Ostalé, se alinearon los equipos de esta forma:

Español: Glorenza; Arater, Moline; Bessoli, Loyola, Cristiá; Prat, Rego, Edelmiro, Solé y Boch.

Unión de Irún: Emery; Echezarreta, Mancisidor; Pedro Regueiro, Gemborena, Sotes; Azcona, Echezareta, Elicegui, Cajo y Amunarriz.

A los diez minutos de juego, en vista de que Bessolin o daba resultado como medio, pasó a interior izquierda, cubriendo Solé el medio derecha, pero en el segundo tiempo, Solép asó a ocupar el medio izquierda y Cristiá jugó de medio derecha.

El primer tiempo terminó uno a cero a favor del Español. Dominaba el Irún; pero a los siete minutos, en una escapadad el Español, Prat tuvo ocasión de centrar, y Regó de un chut raso mercó el tanto.

Siguió dominando el equipo fronterizo por el magnífico juego de Gamborena, pero sus delanteros no acertaban a rematar, yp or otra parte Flórenza actuó con enorme acierto.

Terminó el tiempo, durante el cual el Irún sacó cinco corners y el Español tres.

El segundo tiempo, empezó con dominio del Español, pero luego se animaron los jóvenes delanteros irundarras, dominaron y marcaron sus cuatro golés seguidos.

El primero de ellos a los cinco minutos. Amunarriz avanzó en combinación con Echezareta, y él batió a Florenza.

Tres minutos más tarde el mismo Amunarriz remotó con la cabeza un corner sacado por Azcona, apuntándose el segundo gol.

A los 19 minutos, Azcona lanzó otro saque y esta vez fué Elicegui el que de un cabezazo volvió a batir al portero españolista.

El cuarto tanto, fué producto de una jugada de Gamborena y se marcó a los 25 minutos. Al caer la pelota ante Florenza, se hizo con ella Elicegui, quien la desvió a los pies de Cajo, que de un chut punterazo marcó el cuarto gol.

Siguió dominando el Irún hasta el final, y en cambio de lo que realizaron en el primer tiempo, ahora tiraron mucho a gol, pero Florenza siguió parando con mucho acierto.

El Españo atacó algunos veces, pero siempre por la izquierda, y no consiguió poner en peligro la meta irunesa.

En este tiempo el Español hizo dos saques de esquina y el Irún 4.

El Irún ha merecido la victoria por el enorme juego de Camborena, que fué el mejor jugador de los 22. Después lució la labor de Florenza, aunque la estropeó algo por sus violencias. Entró casi siempre con los pies por alto, y se tadòs, se distinguieron en el Irún, Amuhartó de dara leña. Después de los cinarriz, Echezarreta y Pedro Regueiro.

En el Español, el mejor después de Florenza, fué Sole, en los tres puestos que ocupó, y le siguió en méritos Moliné.

Boch flojeó mucho. A Prat le dieron poco juego, y Loyola y Edelmiro estuvieron materialmente anaulados por Gamborena.

El arbitraje de Ostale fué flojo.

EL ALAVES VENCE AL VALENCIA POR DOS TANTOS A UNO

Vitoria, 25.—El equipo vitoriano realizó ayer sin duda alguna el mejor partido de esta temporada. No se esperaba la afición local una tan lucida actuación de su equipo favorito. Trabajo les cuesta, pero parece ser que, poco a poco, el equipo vitoriano adquiere una mejor forma.

Ayer su línea delantera, que hasta ahora había sido la más débil, tanto individual como en juego de equipo, realizó las mejores jugadas que se presenciaron en el terreno de Mendizorroza.

Habrá que atribuir una gran parte de este resurgimiento a la inclusión en su delantera del joven jugador, procedente de la Universidad de Deusto, Alfonso. Este muchacho recordó en las jugadas por él realizadas ayer, al famoso "Negro", por su similitud en el juego. Alfonso demostró, a pesar de lo impresionable, tener conocimientos suficientes del juego del balón redondo y poseer un chut fácil potente.

Puede estar satisfecho el Deportivo de esta adquisición.

No hubiera sido justo que el Alavés perdiera el partido de ayer, pero esa impresión hubo entre los espectadores durante toda la primera parte del partido. El equipo local a pesar de jugar mejor que sus contrarios, no lograba marcar ningún tanto. Jugada tras jugada iba pasando el tiempo, y el dominio ejercido por los alaveses no se transformaba en tantos. De una parte la ineficacia perforadora de su línea de ataque, y de otro lado la defensa enérgica y ordenada que de su marco hacía el equipo valenciano. Especialmente Melechón, héroe de la tarde, se hizo respetar por sus fuertes y enérgicos despejes.

Poco antes de finalizar el primer tiempo y con el empate a cero todavía en el marcador, el Valencia sufrió una baja en sus líneas, que le handicapo extraordinariamente en el resto del partido, pues Imosi, que fué el jugador lesionado, no pudo volver al terreno de juego. Hasta este momento el partido hobía resultado bastante entretenido. El dominio del Deportivo, que como hemos dicho anteriormente fué infructuoso, tuvo sin embargo momentos de emoción.

Señalaremos como jugadas salientes dos magníficos tiros de Alfonso, que una vez en el larguero y otra vez por la intervención de Melechón, fueron detenidos. En los últimos momentos de esta parte, el Valencia reaccionó y consiguió imponerse durante breves instantes.

En la continuación el juego fué más movido que en el anterior tiempo, aunque de menos clase. De salida la meta de Urreta pasó un momento de apuro en un bien llevado avance de sus contrarios. Al cuarto de hora de juego, sobrevino el primer gol. Y este fué para el Valencia. Costa de un tiro fuerte marcó el tanto. Aunque el gol sentó muy mal en las filas deportivistas, éstos no se amilanaron e iniciaron una fuerte reacción acorralando a sus contrarios, pero Melechón en plan de fenómeno, consiguió sujetar a los delanteros alaveses.

El empate no sobrevino hasta la media hora de dar comienzo esta parte. Después de una buena combinación de la delantera alavesa, Aramburu de un chut desde lejos, esquinado, marcó el tanto.

Marcado este gol y animados los jugadores locales por los gritos de aliento de sus partidarios, se lanzaron en tromba contra la meta de Nebot, y dos minutos después del tanto anterior, consiguieron los deportivistas el gol de la victoria, que se desarrolló de esta forma: Arana al recoger un balón despeja bombeando el esférico, que va a parar a la cabeza de Aramburu, que pasa a Alfonso, el cual, también de cabeza, marcó el tanto. El gol fué acogido con una gran ovación y varios espectadores se lanzaron al terreno de juego a abrazar a los jugadores vitorianos.

Replegóse el Deportivo a la defensiva, y el partido terminó sin que el marcador sufriese más alteraciones.

Por el Alavés se distinguieron, además del antes mencionado Alfonso, la defensa y Urreta, siendo los mejores por el Valencia Melenchón, sobre todos, seguido a gran distancia de Molina, y el ala izquierda del ataque. Debido a la lesión sufrida por Imosi, el equipo valenciaano jugó toda la segunda parte con sólo cuatro delanteros, pues Abdón, que ocupaba el interior derecha, pasó a sustituir al lesionado.

El arbitraje corrió a cargo del catalán Lloveras, que tuvo una lucida actuación, pues supo dirigir el partido por buenos derroteros en que los jugadores se entregaron al juego duro.

Los equipos formaron así:

Valencia: Nebot; Melenchón, Tórregaray; Imosi, Molina, Amorós; Navarro, Abdón, Conde, Costa y Sánchez.

Alavés: Urreta; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Pérez; Paco, Aramburu, Alfonso, Lecue y Juanito.

SEGUNDA DIVISION

EL BETIS DERROTA COMODAMENTE AL CELTA DE VIGO

Sevilla.—No tuvo gran interés el encuentro que en el terreno del Patronato libraron ayer tarde los equipos del Betis local y el Celta de Vigo.

Para los andaluces, el triunfo les era de gran interés dada su excelente colocación en el cuadro de clasificaciones, y en efecto, lo lograron, sin que tuvieran que emplearse extraordinariamente, por el tanteo de 3 a 1.

Fué el encargado de dirigir la contienda el árbitro señor Polidura, quien lo hizo con discreción.

A sus órdenes se alinearon los equipos de esta manera:

CELTA: Lilo; Cabezo, Valcarcel; Armando, Vega, Capeto; Reigosa, Seijas, Rogelio, Polo y Marcial.

BETIS: Jesús; Aranda, Jesusin; Peral, Soladrero, Adolfo, Timimi, Adolfo, Romero, García de la Puerta y Romerito.

En los primeros momentos de juego, el Betis realiza vistosas jugadas por el trío interior de su ataque y llega con frecuencia ante la portería gallega. De los elementos de este conjunto, sobresale la inteligencia de juego en la preparación de las jugadas y un pligrosísimo tiro que envió.

A los 14 minutos, un chutazo de Romerito envía el balón con un efecto difícil y el falso bote, equivoca a Lilo, quien no alcanza a detener el esférico en su marcha hasta la red. Seis minutos después, García de la Puerta, envía otro cañonazo que bloca mal Lilo, haciéndose con el balón Romerito, que remata el segundo gol. El Celta se desenvuelve con pases largos que no encuentran rematadores.

Después de lanzar Polo dos corners, a los 39 minutos, un centro de Polo es rematado por Seijas, y al ser mal parado por Jesús, permite a Rogelio batir el Betis por primera vez.

Con este resultado de dos a uno, termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo, en la portería del Celta actúa Guillermo en vez de Lilo, que se ha retirado.

Los diez primeros minutos de este tiempo son deabsoluta presión céltica, que en sus frecuentísimas incursiones, desborda a los defensas sevillanos, pero éstos van entrando en juego para acabar reaccionando todo el conjunto andaluz y enviar García de la Puerta un tiro que produce verdadera emoción.

A los quince minutos, Peral pasa un balón a Romerito, quien con la cabeza se lo envía a García de la Puerta y éste empalma el balón y consigue el último gol de este equipo. Los célticos protestan de este tanto, por entender que había habido offside.

Las ;nicas jugadas interesantes del resto del partido, son dos saques de esquina en que incurrió el portero bético.

Por este equipo se distinguió el trío interior, Adolfo y Jesús y por los gallegos, Valcarcel, Capeto y los extremos. El día espléndido.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA DERROTA AL SEVILLA

La Coruña 25.—Muchísimo público se trasladó ayer al terreno de Riazor para presenciar el partido de Liga del Deportivo de la Coruña con el Sevilla. Constituyó un triunfo para los locales, que lo lograron por cuatro tantos a dos. El resultado fué justo, pues los gallegos en todo momento se hicieron merecedores a la victoria por su mejor juego.

En el primer tiempo, el dominio del Deportivo fué frecuente, pero únicamente una vez, sus delanteros consiguieron traspasar la portería contraria. Esto ocurrió cuando iban treinta minutos de juego al recoger León con la cabeza un gran pase que le hizo Diz, con acierto y maestría batir al portero reserva del Sevilla.

El segundo tiempo tuvo más características similares al anterior, pues los coruñeses continuaron presionando con insistencia. De todas formas, los sevillanos mejoraron en este tiempo su actuación y ligaron jugadas con más técnica y facilidad que en el tiempo anterior.

En este segundo tiempo, consiguieron el primero de sus tantos los locales,

sea el segundo, a los 7 minutos de juego al empalmar León un pase de Diz.

Después no se produjeron más tantos hasta los 27 minutos en que el Sevilla marcó por primera vez al rematar Tejada un pase de Campanal. Poco duró el dos a uno en el marcador, pues al minuto centró Torres y empalmó León a todo gas el balón, batiendo por tercera vez a Bueno.

El cuarto gol se produjo a los 35 minutos en una melee originada por un centro de Torres y que al tener el portero el balón, le metieron con él dentro dela red León y Fariña.

Cuando faltaban tres minutos para terminar, Ramos después de pasarse a varios defensas, envió un tiro que se convirtió en el segundo tanto de los andaluces.

En este segundo tiempo, se lesionó Angelillo en la cabeza y permaneció fuera del terreno de juego 10 minutos.

El encuentro fué durísimo. Los encontronazos se sucedieron y las violencias se presentaban con bastante frecuencia.

Ledesma, que comenzó arbitrando mal, terminó haciéndolo a gusto del público.

Se distinguieron por el Coruña. León y Torres y por el Sevilla, Abad y Campanal.

Equipos: DEPORTIVO: Rodrigo; Sarasqueta, Alejandro; Feliciano, Esparza, Fariña; Torres, Triana, León, Chacho y Diz.

SEVILLA: Bueno; Iglesias, Morán; Rey, Abad, Arroyo; Angel, Tejada, Campanal, Ramos y Brand.

EL SPORTING Y EL OVIEDO EMPATAN

Gijón 25.—En el terreno del Molinon, completamente lleno, jugaron ayer en partido de liga los dos rivales asturianos y empataron a tres tantos, aunque la victoria debió conseguirla el Oviedo.

En el primer tiempo, los dos equipos jugaron a tern enorme. Los ovetenses se emplearon con general entusiasmo.

Iban transcurridos 21 minutos, cuando un pase de Gale lo aprovechó Langara para de buen chut, marcar el primero del Oviedo.

Siete minutos después, centró el balón Nani y Herrera, lo picó cuando iba a hacerse con él Oscar, consiguiendo el empate a un tanto.

Las reacciones ovetenses eran casi contínuas y a los 32 minutos, otro pase de Gale lo volvió a rematar Langara, marcando el segundo tanto.

Siguió el Oviedo jugando con mucho entusiasmo y cuando iban 34 minutos, un centro de Angel, lo remató Langara con la cabeza, marcando el tercer gol.

Cuando faltaba medio minutos para terminar el encuentro, un centro de Nani, lo recogió Adolfo y de gran chut, marcó el segundo del Sporting.

En el segundo tiempo ha jugado mucho mejor el Oviedo que sus rivales. Los ovetenses han logrado dominar por completo a los gijoneses; no obstante estos consiguieron empatar.

A los 25 minutos, un centro de Nani lo desvía Jaime y Herrera con la cabeza marcó a Oscar por tercera vez; después se inutilizó Tronchin y el Sporting jugó con diez jugadores. Pena pasó a ocupar el centro medio y Canteli bajó a la defensa.

El Oviedo se lanzó materialmente sobreel Sporting y aunque estuvieron muy próximos a desempatar y se hicieron acreedores a ello, no lo consiguieron. Durante los diez minutos últimos, el asedio de la puerta defendida por Siom, fué enorme.

Durante el partido, se hicieron siete saques de esquina contra el Sporting y cinco contra el Oviedo.

Como queda dicho, el Oviedo mereció la victoria netamente. Melcon arbitró con imparcialidad. Los equipos fueron:

OVIEDO: Oscar; Caliche, Sión; Angel, Sirio, Chus; Inciarte, Gallart, Lángara, Gale y Polon.

GIJON: Sion; Quirós, Pena; Canteli, Tronchin, Luisin, Jaime, Avilesu, Herrera, Adolfo y Nani.

EL ATHLETIC MADRILEÑO VENCE AL MURCIA POR CUATRO TANTOS A CERO

Madrid 25.—En el campo del Parral, el Athlétic Madrileño obtuvo un buen resultado frente al Murcia, pero este resultado de cuatro a cero, es excesivo, si a la actuación de ambos equipos nos atenemos.

En el Athlétic alineó Ordoñez. Se mostró completamente desentrenado y su labor no fué ni con mucho la que en otras tardes ha desarrollado. Ello trajo como consecuencia que la línea media rojiblanca no tuviese la necesaria solidez, pese a los contínuos esfuerzos de los alas Antoñito y Rey. En estas condiciones la delantera se desenvolvió en la mepor forma posible y aprovechó cuantas oportunidades se le presentaron para conseguir tantos, en lo que desde luego les acompañó la suerte. El ataque debutaba de extremo izquierda Lis, que no pudo patentizar su clase por el poco juego que recibió y por que sin duda pesaba en el lo que siempre tiene de difícil un debut. Fué lo mejor del conjunto el trío defensivo, destacando la obra portentosa de valentía de Conde y la seguridad de Isidro.

Al Murcia no sólo no le acompañó la suerte, sino que ésta le fué completamente adversa, tanto en las ocasiones que para marcar tuvo como en la forma en que sus enemigos lograron algunos de los goles. Equipo fuerte y duro, se desempeñó en todo momento con ardor, codicia, empuje y a un fuerte tren, consiguiendo en muchas de las fases de la pelea que ésta le fuera favorable. Destacaron principalmente de entre sus elementos la pareja defensiva y el medio centro Palahí.

* * *

Empieza el juego con presión de los huertanos que se acercan peligrosamente a la meta de Isidro. Zamoreta pierde un gol seguro al recoger un pase muy forzado de Conde a Pepin.

Domina el Murcia, cuya línea media arrolla a la contraria. Los athléticos hacen escapadas suedtas siendo cortadas dos de ellas peligrosas por offsides de Marín. Isidro tiene que hacer una peligrosa salida para arrancar el balón de los pies de Zomoreta.

Poco a poco, el Athlétic se va animando y nivela la partida. Lis lanza un buen tiro cruzado que va fuera y poco después Marín recibe un buen pase de Cuesto, lo que aprovecha para tirar, pero a las manos de Enrique.

A los 22 minutos se produce el primer tanto. Es un tiro de Guijarro que Enrique no acierta a blocar aprovechando Buiria para de cabeza, enviar el balón a la red.

No se amilanan los murcianos que continuan atacando con tesón y fuerzan el primer corner de la tarde. Es botado por Antoñito, rematando Fornichero fulminantemente; el balón va fuera por poco. Y termina el primer tiempo.

De salida de la segunda parte el Athlétic ataca con coraje y saca el primer corner a su favor, lanzándolo Lis muy abierto.

El dominio corresponde ahora por entero a los madrileños. Marín lanza un buen cañonazo que no detiene Enrique, pero que devuelve "inextremis" Riera. Se sigue la jugada, que termina en Corner. Este es sacado por Marín por un centro cerrado y por bajo, que trata de despejar Areso, lo que no consigue, entrando el balón en la meta sin que pueda evitarlo Enrique. Es el segundo tanto.

Continúa la presión athlética y anotamos un buen tiro de Cuesta, que va alto. Después son los levantinos los que se acrecan a Isidro, tirando contra su puerta un corner sin consecuencias. Antoñito lanza un centro muy cerrado, que recoge Isidro, entrándole Zamoreta. Da la sensación de que aquél ha entrado en la portería con el balón, pero Adrados, acertadamente no concede el gol.

Marín saca un nuevo corner contra el Murcia, devolviéndole el balón Lis; el extremo derecha centra por bajo y Guijarro y Cuesta rematan la jugada consiguiendo el tercer tanto.

Inmediatamente marcan el cuarto. Es un golpe franco contra el Murcia, que saca Conde largo y Buiria, al parecer en offside, recoge de bolea, enviando al balón a la red.

Los murcianos hacen cuanto pueden por mejorar el resultado y sacan un nuevo corner. La desgracia del Murcia se pone en evidencia al enviar Zamoreta un tiro, con Isidro batido, yendo a estrellarse en Escrich el que resulta lesionado de la jugada.

Arbitró imparcialmente el aragonés Adrados, que alineó a los equipos de esta forma:

MURCIA: Enrique; Griera, Areso; Muñoz, Palahí, Vigueras; Antoñito, Escrich, Zamoreta, Aracil y Sornichero.

ATLHETIC: Isidro; Conde, Pepín; Rey Ordoñez; Antoñito, Marín, Guijarro, Cuesta, Buiria y Lis.

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

RACING DE FERROL 2--EIRIÑA 0.

VALLADOLID 1--STADIUM DE AVILES 0.

SEGUNDO GRUPO

OSASUNA 3--DEPORTIVO LOGROÑO 0.

ERANDIO 1--BARACALDO 2.

TERCER GRUPO A

C. D. JUPITER 0.--MALLORCA 1.

SABADELL 5--MARTINENC 3.

BADALONA 3--IBERIA DE ZARAGOZA 1.

TERCER GRUPO B

No se ha celebrado ningún encuentro.

CUARTO GRUPO A

RACING DE CORDOBA 3-C. D. NACIONAL 2.

CUARTO GRUPO B

ELCHE 1--HERCULES DE ALICANTE 1.

ALICANTE 2--CARTAGENA 1.

Aviso

Arturo Mongay, participa al comercio en general, que habiendo vendido el establecimiento de su propiedad, Bar-Asamblea, Rosario, 25, todos los créditos que dicho establecimiento contraiga desde el día 21 del actual, son de cuenta de su nuevo propietario don Juan Real.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Policarpo, obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia de San Pablo

Mañana: En la misma Ig esia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se cculta a las seis de la tarde.

Las Tablas de Jubileo para 1932 se expenden en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde e día primero de este año se se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media. Los domingos y días festivos en el altar mayor y los demás días en el altar del Sagrario.

Ayuntamiento

QUINTAS.—AVISO

Ignorándose cuál sea el actual paradero o domicilio que tengan en esta capital los individuos siguientes, se personarán en la Secretaría Municipal (Sección de Quintas), para un asunto que les interesa, a la mayor brevedad:

Francisco Maestre Zamardo, natural de Má aga, de 20 años, de edad e inscripto de Marina.

Ventura Gómez Corredor, soldado perteneciente al Grupo de Autos-Ametralladoras Cañones.

Notas marítimas

Fué despachado para Larache con pasaje particular y militar, el vapor ""Is a de Menorca", que también conduce material de Aviación.

—lE vapor inglés "Procris", llegado de Dublín, fué despachaodo para Sevilla con material de Aviación.

—Se concedió autorización para que el pailebot "Amelia" pueda efectuar carga de sal en bahía.

—El vapor "Cho-Ko" llegó procedente de la pesca de altura.

—E vapor "Expringe", de nacionalidad inglesa, salió para Bilbao con carga general.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala primera se vió una causa incoada en el Juzgado de San Fernando por el delito de atentado y seguida contra Nicolás Alonso Coca.

Según la calificación provisional del Ministerio Fiscal, el procesado, que el día 5 de Julio del pasado año se hallaba en completo estado de embriaguez, penetró en la Iglesia Mayor Parroquial y luego en la casa particular del señor Cura, en forma provocadora e inconveniente y al intervenir, llamado por el Párroco, el guardia Municipal Wifredo Clavero, el procesado se revolvió contra él desarmándolo, dándole golpes y tirándolo al suelo. Calificaba de atentado. interesando la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

Defiende al Nicolás el abogado don José Pérez Halcón, que interesaba la absolución.

Después de practicada la prueba, modificó sus conclusiones el abogado Fiscal señor Lara, para calificar un delito de ersistencia, pidiendo en su consecuencia la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El defensor elevó a definitivas sus conclusiones.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En la misma sala tuvo lugar la vista de otra causa también del Juzgado de San Fernando. El procesado es Antonio Macías García, al que se acusaba de que el día 26 de Octubre de 1930, con el automóvil que conducía por la carretera próximo a Río Arillo, atropelló a Manuel Becedoni Domínguez, que iba montado en una bicicleta, causándole tales lesiones, que le produjeron la muerte.

La pena interesada por el Ministerio público, era la de dos años de prisión y 2.500 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor del procesado, Letrado don don Emilio de Sola, demandaba la absolución por estimar no imputable a su patrocinado el hecho.

El señor Lara y Gil, abogado Fiscal, que actúa en la vista, reformó sus conclusiones para aplicar el vigente Código del setenta, interesando la pena de un año y un día de prisión correccional e idéntica indemnización.

La defensa elevó sus conclusiones a definitivas.

POR JURADOR. — SUSPENDIDA HASTA HOY

En la sección segunda debió verse una causa por robo, procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez, contra Juan Vadillo Ragel y otro, pero fué suspendida por no haberse reunido número bastante de señores jurados, y tendrá lugar hoy.

JUICIOS PARA HOY

Chiclana. — Infracción de la Ley de Caza. — Juan Gutiérrez Domínguez. —Señores Martín y Fabrellas.

San Roque. — Hurto. — Francisco Rey Ramos. — Señores Fernández de Castro y Juárez.

LOPIN:

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Diputados a Cortes señores Muñoz Martínez, Sola y Rodríguez Piñero; presidente de la Diputación señor Icardi; jefe de Teléfonos señor Rodero; don Ceferino Maeztu, don Joaquín Payá, don José del Corripio, don Ignacio Chilía, don Manuel Baras Artés, don Manuel Morales, don Joaquín Fernández Trujillo, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil; don Manuel Fernández Pujol, presidente de la Junta de Obras del puerto, y el señor Guirao.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA. MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL A LAS DOS DE LA TARDE DE AYER.

Al recibir el señor Taltabull a los periodistas, poco después de las dos de la tarde de ayer, les manifestó que afortunadamente y como él esperaba, el proletariado gaditano ha dado una nueva prueba de cordura no secundando los movimientos que se registran en otras provincias y que no responden a fines de trabajo, sino únicamente a propagandas causticas que tieuen a alterar la organización de la producción con perjuicio para los propios trabajadores.

El Gobierno—añadió el Gobernador—está dispuesto a reprimir con mano dura esa anarquía que aunque no tiene visos de triunfar, si desgraciadamente lo lograra sumiría al país en el salvajismo.

Añadió el señoñr Taltabull que en Jerez reina tranquilidad, si bien se encuentran en huelga algunos gremios, y como siempre ha habido allí guarnición militar y ahora se carece de ella, rogó al Comandante militar de Cádiz y éste así lo ha hecho, que envíase dos compañías del Regimiento de Cádiz para contribuir con la presencia de la fuerza a la mayor sensación de tranquilidad de aquella población.

No han ocurrido en Jerez—continuó diciendo—desórdenes, y el envío de fuerzas sólo es medida preventiva que se adopta.

Como nota interesante—manifestó el señor Taltabull—es que por primera vez actúa en Jerez la guardia cívica, organización admirable por sus componentes y disciplina. Esta guardia cívica está actuando desde anoche, alcanzando a 50 el número de los individuos que actúan en este sentido y que vienen prestando servicios secundarios, con lo que se contribuye a que la fuerza pública esté disponible para cualquier eventualidad.

En La Línea—dijo el Gobernador—hubo anoche algún conato de huelga, que fué sofocado rapidísimamente, habiéndose incautado la Policía de documentos y escritos que revelan claramente la intención de los dirigentes de este movimiento.

En cuanto a la alarma de anoche en Cádiz, lo ocurrido en la Iglesia de San Antonio, como todos saben—agregó el señor Taltabull—, ha sido una cosa que afortundatmente careció de importancia, pues bastó un cubo de agua para acabar con la materia inflamable que unos muchachos allí echaron. Esto no obstante, la fuerza pública se movilizó debinamente con instrucciones también adecuadas.

Por último, el Gobernador manifestó que aclarando las noticias que falicitó el sábado sobre las delegaciones gubernativas, al decir que el señor Villalobos era el único delegado gubernativo en la provincia, le faltó añadir que don Fernando Arrigunaga ha intervenido e interviene en otros asuntos del Gobierno, con la mayor satisfacción por parte del Gobernador, por el acierto que le acompañó siempre en la gestión de los asuntos que se le encomendaron.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Se reunió ayer domingo en el local de la Sección e Inspección, con objeto de proceder a la provisión de vacantes existentes en las Ecuelas de la provincia, con asistencia de los señores inspectores director de la Normal, jefe de la Sección, maestros nacionales, señores Guillén y Prieto, padres de fami ia, señora Santana y señor Gallego y maestro privado señor Ramos.

Dada cuenta por los señores inspectores de que de las escuelas de la capital podían funcionar siete de niñas y cinco de niños, que unidas a las diez y siete de la primera y diez de las segundas, vacantes existentes en la provincia, se procedió con arreglo a las listas ya aprobadas, a ir llamando por orden de éllas a los interesados, a los cuales se les adjudicaron las plazas que cada uno solicitó.

El acto fué presidido por el señor inspector, no presentándose reclamación alguna.

El Consejo ha cido solicitado sKold(z

El Consejo ha sido citado para mañana martes y en el se acordará seguramente hacer nueva convocatoria, por estar ya casi agotadas las listas de ambos sexos.

Aviso

El miércoles 27 del corriente, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, se celebrará Junta general reglamentaria en el local del Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

El Secretario.

Beneficencia municipal

Recibimos la siguiente carta:

Cádiz, 25 de Enero de 1932.

Sr. Director de LA INFORMACION.

Cádiz.

Muy señor mío:

Ruego a usted encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico a la adjunta nota, por lo que le anticipo mis mayores gracias.

Quedo de usted atento afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

José Manzanero.

PARA EL SEÑOR DELEGADO DE BENEFICENCIA MUNICIPAL

Sólo unas líneas para comunicarle lo que me ha ocurrido el pasado sábado.

Sabido es que los empleados u operarios de las dependencias de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento se les obliga para disfrutar de su suelod en caso de enfermedad la utilización de la Beneficencia Municipal; pues bien, en la tarde de dicho día envié al señor don José Quintero, el volante que me fué facilitado para el mismo por el Abastecimiento de Aguas para que asistiese a mi hermano Juan Manzanero, empleado en los citados servicios.

Como a las nueve y media de la noche su estado me parecía algo delicado me dirigí al domicilio del indicado facultativo por si era a él a quien correspondía la visita lo viese en la misma noche, contestándome "que su casa no el Ayuntamiento" y por tanto allí fuera a informarme.

¿Es esta la forma, señor Delegado, de contestar a una persona que sólo llegó a hacer la pregunta a que me refiero?

Si de esta manera se trata a los que tienen la obligación y derecho a utilizar el Servicio de Beneficencia Municipal, cómo le contestaría este señor a un pobre que no cuenta con recurso alguno y acude a la Beneficencia como único medio de auxilio.

Me consta que dentro de la Beneficencia Municipal existen personas de verdaderos sentimientos humanitarios y por ello me parece del peor efecto se titule Médico de ella un señor que se comporta de manera tan descortés con el necesitado.

JOSE MANZANERO.

Sanlúcar de Barrameda

BUATIZO

Ha sido bautizada en la parroquia de Santo Domingo, la recién nacida de los señores de Durán Miler (don Miguel), licenciado en Farmacia.

El señor cura le impuso los nombres de María de la Concepción del Sagrado Corazón de Jesús y María.

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña María Josefa Hidalgo Ambrosy y su esposo el rico vinatero don manuel Miler Rodríguez.

Terminó el acto religioso con solemne Salve ante el altar de la Santísima Virgen del Rosario.

VIAJEROS

En Cádiz estuvieron el señor alcalde de esta ciudad, el señor interventor de los fondos municipales y el señor depositario de los mismos.

—Llegó de Poza de la Sal (Burgos), la señorita Carmen Ortiz, hospedándose en la morada de su tío el rico propietario don Bernardo Ortiz.

—Estuvo en Sevilla, consultando con el dcctor Ovín, sobre el padecimiento que sufre, la señora doña Carmen Romero Montaño, esposa del maestro peluquero don José García Jiménez.

TEATRO

Anoche le tocó el turno a la producción hablada en español "Un hombre de suerte", en la que intervienen artistas españoles de tanto renombre como Rosario Pino, Amelia Muñoz, María Luz Callejo, Roberto Rey y otros.

El público rió grandemente los numerosos chistes marca Muñoz Seca, de que está plagado el diálogo.

Esta noche se repite esta producción. Por la tarde programa mixto cómico.

NECROLOGIAS

Han recibido cristiana sepultura los que fueron estimados convecinos doña Isabel Robles, esposa del industrial don Manuel Barba; doña Josefa Chamorro García, viuda del labrador don Manuel Beato, y el conocido carrero Antonio García Ruiz, conocido por "Frascón".

CULTOS

Hoy ha terminado en la iglesia de Capuchinos, la solemne novena que se venía celebrando en honor de la Santísima Virgen de la Paz, cuyos sermones han estado a cargo del reverendo padre Vicario de la Comunidad.

—En la residencia de la Compañía de María, se ha celebrado también dicha fiesta, titular del templo, con solemne función.

—La tradicional novena en honor de la Santísima Virgen del Sudor, que comenzaba todos los años el día 25 del corriente, ha quedado aplazada en el presente, por razones especiales.

H. COMPASILLO.

24 de enero 1932.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios. El Consejo de Ministros que continuará en la mañana de hoy, se dedicó casi exclusivamente a tratar del proyecto de reforma agraria. El Heraldo de Madrid publicó anoche una información sensacional según la cual fueron detenidos tres oficiales que proyectaban apoderarse de un polvorín. En un accidente de automóvil resultan tres muertos y varios heridos. Amplios detalles de las huelgas en toda España

Por los Ministerios

En Guerra

EL SEÑOR AZAÑA DICE A LOS PERIODISTAS QUE HAY TRANQUILIDAD EN ESPAÑA.

Madrid.— A las nueve de la mañana de hoy llegó el Presidente del Consejo y Ministro de la Guera a su despacho del Palacio de Buenavista.

Durante toda la mañana se dedicó a despachar los asuntos pendientes tanto de la Presidencia como del Ministerio de la Guerra, acompañado de los subsecretarios de ambos departamentos.

A continuación recibió varias visitas entre las que figuraban la del Embajador de Cuba en España don Mario García Koly; agregado militar a la Embajada de Italia.

Una comisión de la provincia de Zaragoza habló al Presidente de varios asuntos de interés local.

También cumplimentaron al Jefe del Gobierno el Gobernador del Banco de España Sr. Carabias; presidente del Instituto Nacional de Previsión y los presidentes de las diputaciones de Madrid y Huesca.

Al abandonar el Ministerio fué abordado por los periodistas a los que dijo que iba a presidir las Asambleas de las órdenes de San Fernando San Hermenegildo, la última de las cuales iba a reorganizarse.

Añadió que no había hablado con el general Cabanellas y que tampoco había podido ocuparse de la combinación militar que se publicaría en fecha próxima.

Respondiendo a preguntas de los periodistas manifestó que había tranquilidad en España excepto en Sevilla, donde se había declarado la huelga general.

En Gobernación

EL MINISTRO ENFERMO. - EL SUBSECRETARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA SITUACION DE ESPAÑA EN EL MOMENTO PRESENTE.

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación don Carlos Esplá, recibió a los periodistas en la primera hora de la tarde diciéndoles que les recibía él porque el Ministro se encontraba en cama enfermo de grippe, por cuyo motivo el señor Casares de Quiroga tampoco asistiría al Consejo de Ministros que había de tener lugar por la tarde

Dijo también que la noche anterior había tenido que retirarse el Ministro enfermo con alguna fiebre pero que antes de hacerlo había dirigido circular telegráfica a todos los gobernadores civiles ordenándoles que tomaran las medidas necesarias al objeto de aplastar todo movimiento seicioso.

Añadió el Sr. Esplá que la tranquilidad es completa y que puede darse por fracasado el movimiento revolucionario preparado para hoy.

Luego habló de la situación en provincias diciendo que en Sevilla el paro es casi absolut ,aounque hasta aquella hora no se habían registrado incidentes y que le fuerza pública se hallaba convenientemente distribuída.

Respecto a Barcelona manifestó que a las cinco de la mañana habían dado principio los servicios de vigilancia en la capital y que a la hora ordinaria comenzó el trabajo en todas partes, reinando completa tranquilidad habiéndose detenido a varios individuos que ejercían coacción.

Tan completa y marcada que el Gobernador civil no dudó en salir para Manresa, donde también existía normalidad al objeto de continuar la recogida de informes acerca del origen de los sucesos llaí desarrollados.

De Valencia indcó que circulaban los tranvías, autobuses y taxis y que esta mañana se habían declarado en huelga los obreros del muelle y de algunas fábricas, añadiendo que en Otiel los huelgistas habíand ado un corte en las comunicaciones telegráficas y telefónicas, incomunicando la población con la capital.

En Bilbao, la normalidad es completa. En Zaragoza reina tranquilidad y en Pontevedra ha fracasado en absoluto el intento de huelga general.

En varios pueblos de la provincia de Huesca y Teruel han ido al paro, pero el orden no se ha alterado.

En La Línea de la Concepción se produjo anoche alguna alarma en un cine con motivo de la huelga general, oroginando el cierre de los comercios que se abrieron poco después reapareciendo la tranquilidad.

En el Norte, Andalucía y Extremadura también hay tranquilidad.

Refiriéndose a Madrid, dijo el Subsecretario que esta mañana habían parado los obreros de algunas obras en construcción, pero tan sin importancia que puede decirse que realmente no hay huelga.

Tanto en Madrid como en provincias se habían adoptado grandes precauciones pues el Ministro de a Gobernación está dispuesto a toda costa a reprimir la llamada revolución social.

Preguntado por el viaje de don Antonio Royo al lugar de su confinamiento respondió que nada sabía de él, pero que desde el momento que se había hecho cargo de dicho señor el Director general de Seguridad en el Ministerio solo se tendrían noticias cuando e señor Rollo Villanova hubiese llegado al punto de su destino.

En Hacienda

EL SEÑOR CARNER HABLA CON LOS PERIODISTAS. - NO SE AUMENTARAN LAS TARIFAS DE PATENTES DE AUTOMOVILES.

Toda la mañana estuvo el Ministro de Hacienda ocupado en despachar asuntos de su ministerio recibiendo después variasa visitas de delegados de Hacienda de varias provincias.

Al recibir a los periodistas les manifestó que no era cierto se pensase en aumentar las tarifas de patentes de automóviles como se rumoreaba por Madrid.

Dijo también que se ocupaba de los pressupuestos que quería entregar en la Cámara el día 15 de febrero próximo.

En Trabajo

EL MINISTRO SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LAS CUESTIONES SOCIALES.

A primeraa hora de la tarde el Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero recibió a los periodistas diciendo que había recibido algunos telegramas en los que se les participaban haber resuelto algunos asuntos pendientes. En Melilla ha quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros de dos fábricas de pastas alimenticias y la de obreros campesinos de la misma población.

También se ha solucionado la huelga de los obreros de la fábricaa de alpargatas de Lorca.

Otro de los telegramas recibidos de una sociedad obrera de Arrihonda (Asturias) denunciando que hace tres meses fueron despedidos cuatro obreros por haber pedido que se cumplieran las bases de trabajo.

Consejo de Ministros

VAN LLEGANDO LOS MINISTROS A LA PRESIDENCIA. - MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

A las cinco y media de la tarde empezaron a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia para asistir al anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el Jefe del Gobierno, señor Azaña, que contestando a preguntas de los periodistas que allí aguardaban, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles sobre orden público.

—Desde las dos de la tarde que estuve en el Ministerio de la Gobernación—agregó el presidente—no sé nada.

—¿Tiene usted noticias—le preguntaron los periodistas—de la huelga de tranvías de Valencia?

—Nada de eso sé, pero, en cambio, puedo dar a ustedes una noticia que acaso ustedes no conozcan y es la siguiente:

El Alcoriza, pueblo de la provincia de Teruel, se ha colocado un petardo frente al cuartel de la guardia civil, que ha explotado sin causar desgracias personales.

—¿Trae usted algunos asuntos de interés al Consejo?—interrogaron los informadores.

—Bastantes cosas—contestó el Presidente. Tengo ahora tantas carteras.

A continuación llegó el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, quien manifestó a los reporteros que llevaba algunos decretos de su departamento que expondría a sus compañeros de gabinete, aunque creía que no llegarían a ocuparse de ellos, porque toda la reunión se dedicaría casi en su totalidad a estudiar el proyecto de reforma agraria.

Cuando llegó el ministro de Marina, doctor Giralt, manifestó que pasado mañana por la noche marcharía a Ginebra, acompañado de don Américo de Castro y de don Gabriel Franco, al objeto de asitir en representación de España a la Conferencia del Desarme y que el resto de la comisión, según noticias, se encontraba ya en Ginebra.

—¿Cuántos barcos de guerra se han movilizado, señor ministro?—preguntó uno de los informadores.

El señor Giralt contestó a esta pregunta de los reporteros, diciendo que en Barcelona se encontraban los destructores "Alcalá Galiano" y "Churruca"; En Valencia el "José Luis Díez"; en Alicante el "Sánchez Barcáiztegui", y en Málaga de los dos barcos que asistieron a los actos deconmemoración del centenario del fusilamiento del general Torrijos, uno se había quedado allí, el "General Ferrandiz", y el otro había salido para Sevilla.

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, dijo que llevaba en su cartera varios asuntos del departamento, pero como sus compañeros creía que no se trataría más que del proyecto de reforma agraria.

El ministro de Hacienda, señor Carner, se limitó a decir que llevaba algunos asuntos de su departamento, sin hacer manifestaciones de interés.

Cuando llegó el ministro de Justicia, señor Albornoz, expuso su opinión que era también la de que el Consejo casi se dedicaría por entero al examen del dictamen sobre el proyecto de reforma agraria.

El último ministro que llegó a la Presidencia fué el de Agricultura don Marcelino Domingo, que confirmó a los periodistas lo dicho por los anteriores consejeros, referente a su creencia de que en la reunión se trataría casi exclusivamente de la reforma agraria.

Sobre las últimas noticias oficiales, sobre la explosión de un petardo colocado frente a la Casa cuartel de la Guardia civil, en el pueblo de Alcoriza, en la provincia de Teruel, se sabe que solamente había causado destrozos materiales, sin que causara desgracia personal alguna.

A las seis y media en punto quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DE LA REUNION MINISTERIAL. - A LA SALIDA LOS MINISTROS HACEN ALGUNAS MANIFESTACIONES.

A las diez y cuarto de la noche terminó la reunión ministerial, abandonando a continuación los ministros el Palacio de la Presidencia.

El primero en salir fué el del Trabajo, señor Largo Caballero, que se limitó a decir a los periodistas que mañana se reuniría de nuevo el Consejo.

A continuación salió el señor Azaña con los restantes ministros.

Los periodistas abordaron al Presidente, que se limitó a manifestar que mañana volvería a reunirse el Consejo.

Losi nformadores se dirigieron al ministro de Marina, preguntándole sobre los asuntos que se habían tratado en el Consejo que acababa de celebrarse, respondió que se había examinado la cuestión agraria y que en la reunión de mañana volvería a tratarse de ella.

Manifestó tambié el ministro de Marina que el señor Prieto había dado cuenta a sus compañeros de gabinete del resultado de su viaje a Sevilla, en cuya capital había inspeccionado con todo detenimiento las obras dependientes de su Ministerio, agregando que los demás ministros había dado cuenta de varios asuntos de sus respectivos departamentos y ninguno de los cuales revestía gran interés.

Uno de los periodistas preguntó al señor Giralt sobre las noticias que se habían recibido durante el tiempo que había permanecido reunido el Consejo de provincias, contestando que las noticias acusaban perfecta tranquilidad hasta en Teruel.

—¿Pero han entrado ya las dos compañías de infantería que han salido de Zaragoza?—inquirieron los reporteros.

—¡Ah! de eso no sé nada—respondió el señor Gilralt.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Poco después de terminado el Consejo de ministro, el titular de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Presidencia: Aprobando decreto en virtud del cual se transfiere al Ministerio de Agricultura los organismos que integran la Junta de Reforma Agraria.

Aprobando decreto sobre reorganización del Observatorio Astronómico de Madrid.

Decreto estableciendo reglas para la formación del Censo electoral y señalando las fechas para el mismo.

Trabajo: Decreto modificando el artículo primero del reglamento para los servicios de inspección del Trabajo.

Proyecto de ley modificando el artículo 168 del Código del Trabajo.

Instrucción Pública: El ministro de este departamento leyó un proyecto de la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Idem ídem creando el Patronato Central encargado de auxiliar al Ministerio de Instrucción en el ejercicio del protectorado sobre instituciones benéficas docentes.

El ministro de Instrucción Pública informó con extensión sobre las obras ejecutadas para la habilitación de escuelas; el número de éstas que están terminadas o por terminar en Madrid y que asciende a 185, con capacidad para diez mil niños y en el resto de España se están construyendo 767 escuelas, con una capacidad para 38.350 niños.

El Ayuntamiento de Madrid de acuerdo con este proyecto, construirá diez y seis grupos escolares, cuyo valor total asciende a trece millones de pesetas, con capacidad para 10.100 niños.

Obras Públicas.—El ministro de este departamento dió lectura a un informe en el que recoge todas las impresiones de su viaje a Andalucía para estudiar las obras hidráulicas existentes en aquella región.

Se aprobó un expediente sobre convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y y los Canales de Lozoya.

Se aprobó otro expediente incluyendo en él el plan de carreteras del Estado, la de Encinas de Abajo a Cantalapiedra en la provinci ade Salamanca y la de Venta del Aire a Morella en la provincia de Teruel.

Notas políticas

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION SOBRE LA SITUACION ACTUAL. - PORMENORES Y ANTECEDENTES DE ESTE MOVIMIENTO. - SUS ORGANIZADORES, SEGUN DICE EL SUB SECRETARIO. - LOS ORGANIZADORES ESTAN EN EL EXTRANJERO. - DOS MILLONES DE PESETAS RECIBIDOS EN ESPAÑA. LOS PRINCIPALES CABECILLAS HAN SIDO DETENIDOS.

En Gobernación, en conversación con los periodistas acerca de la cuestión político social quee apasiona a España actualmente ha dicho el subsecretario lo siguiente:

A consecuencia de lo forma pacífica que se hizo la arevolución el qu más y el que menos de los vencidos al vernos investidos de la máxima transigencia y desprovistos de anhelos de venganza pensó que éramos buenos chicos que ante la voz de "viene el coco" o huiríamos despavoridos o provocaríamos una guerra civil.

Por el contrario si nuestra revolución hubiera sido sangrienta como la francesa otra sería la actitud de los alborotadores ante el temor de una enérgica represión.

Por el propio bien de España hemos de demostrar que si somos buenos chicos, apoyados por la opinón unánime del pais estamos dispuestos a no tolerar que unos cuantos aalborotadores y profesionales de algaradas nos traigan en jaque para así justificar el empleo de unos cuantos millones de pesetas.

Los hechos que se registran en España, continuó diciendo, tienen relación interna entre sí. El Gobierno lo sabía todo desde el primer momento, pues hasta el 14 de abril recibía información completaa del extranjero que le revelaba la clave que se tramaba.

El complot no tiene carácter derterminado; va contra el régimen; contra el que tiran a la vez desde la extrema derecha y la extrema izquierda, con el propósito de al llegar la hora de la victoria llevarse el gato al agua el que mejor pudiera.

Actualmente unos están dando el dinero y los otros el pecho.

Lo que más nos ha animado a luchar es saber que la persona que maneja los hilos de todo esto es de una inteligencia extraordinaria y persona a la que conozco y es de sumo cuidado.

Lo hecho hasta ahora podía decirse que carecía de importanacia por carecer de verdadaera dirección, pero ahora las cosas han variado pues dirigen con más acierto.

En Noviembre conocíamos documentos en los que se amenzaaban a las organizacions comunistas españoles por no desarrollar el programa convenido con la celeridad que se habia ofrecido y con nuevas e intensas huelgas.

La propaganda es a base de que los obreros se le concedan o reconozcan pretendidas reivindicaciones económicas.

El comunismo se ha ido en todo este tiempo adelantando cautelosamente en ciertas organizaciones.

Después de todas estas noticias se recibieron otras por las que supimos que se ordenaba en una orden circular que se intensificaran las huelgas de trabajadores del campo.

Esta orden como las anteriores partía del extranjero.

Por fin se nos comunicó que el día 25 de Enero era día señalado para hacer un importante movimiento. Los gobernadores civiles de provincias decían que entre los trabajadores se notaba gran inquietud y que e dinero circulaba en gran abundancia.

En primeros de Enero recibimos un segundo informe del extraanjero diciéndonos que el díaa 9 se había girado a España dos millones de pesetas para el movimiento del día 25, que por otra parte decían que no sería definitivo. Todo se hacía a base de la Confederación Nacionel del Trabajo.

Con todos estos antecedentes aguardamos bien preparados pues sabíamos que el movimiento se iniciaría en Barcelona el día 20; preparando a las autoridades y deteniendo a los principales cabecillas los encerramos a bordo del vapor "Buenos Aire".

La huelga preparada para estos días ha fracasado. Después veremos lo que pasa.

El Ministro de la Gobernación está dispuesto aa cumplir con su deber cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

El Sr. Casareas se niega a revelar el nombre de la persona que dirige la conspiración desde el extranjero.

Los culpables serán deportados implacablemente. Las sanciones se cumplirán con todo rigor.

A continuación mostró un pergamino que las damas montañesas dirigían a don Alfonso de Borbón con motivo de su onomás-tica.

Se las ha multado con 1.000 pesetas.

La persona que estaba encargada de hacer llegar el mencionado pergamino a su destino, parece que se asustó y lo entregó a la policía.

SE REUNE EL CONSEJO DE LAS ORDENES DE SAN FERNANDO Y SAN HERMENEGILDO

En la Presidencia del Consejo y presidiendo el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra, señor Azaña, a las doce de la mañana, se reunió el Consejo de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, en asamblea reformada, con arreglo al decreto de 11 de mayo último.

Asistieron representaciones de los caballeros, grandes cruces, placas y cruz.

El Presidente saludó a los asambleistas ensalzando las virtudes militares de los pertenecientes a la Orden de San Hermenegildo.

El general Rodríguez Casademund, presidente del Consejo de la mencionada Orden, dió las gracias al Ministro por su presencia en el acto, agradeciendo las frases de elogio pronunciadas y añadiendo que el jueves próximo dará principio la Asamblea a sus deliberaciones.

DE LA HUELGA EN MADRID. - LAS PRECAUCIONES SON EXTRAORDINARIAS.

Ante el anuncio de huelga general para hoy, las autoridades habían adoptado todo género de precauciones que afortunadamente resultaron innecesarias, porque nada llegó a suceder.

Se trabajaba como de costumbre, tanto en la barriada de los Cuatro Caminos, como en la del Puente de Vallecas, en las dos donde se esperaban alteraciones.

Un grupo como de veinte obreros se presentó en la colonia de Iturbe, invi-

tando, sin conseguirlo, al paro a los que allí trabajaban.

Los coaccionadores se disolvieron al llegar fuerzas de Seguridad, deteniendo a los que oponían resistencia.

También en la plaza de Nicolás Salmerón y por coacciones se detuvo a tres individuos.

Por las calles del distrito de la Universidad anduvieron algunos grupos que colocaban botes de leche condensadas con pólvora solamenteal paso de los tranvías lo que producía alarma por creerse que eran bombas.

La fuerza pública disolvió a otros grupos que en los Cuatro Caminos intentaron inutilizar las agujas de las líneas de tranvías.

Se ha desmentido un anunciado asalto a un polvorín de Carabanchel.

En Carabanchel también la guardia civil dètuvo a varios comunistas que obligaban a los obreros a abandonar el trabajo, promoviendo disturbios.

Por la directiva de la Confederación Nacional del Trabajo se ha publicado una nota desmintiendo que pensaran declarar la huelga general en Madrid y también los sindicalistas ferroviarios han negado el que circularan órdenes entre sus afiliados para que fueran al paro, siendo por contrario esas órdenes en el sentido de no ir a la huelga.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS.

En el Ministerio de la Gobernación se recibió ayer domingo una comunicación del alcalde de Cercedilla, dándole cuenta de haber ocurrido un grave accidente de automóvil.

El automóvil 41556, de la matrícula de Madrid, propiedad de Socorro Fernández volcó en el kilómetro 18 de la carretera de Villalba de la Granja, quedando destrozado.

Del accidente resultaron muertos el marido de la propietaria, Restituto Vázquez Fernández; Leopoldo Ibarra Belmonte, de 17 años practicante de farmacia, y otro individuo que no se ha identificado.

Heridos resultaron Clemente Díaz Sotillo, de 31 años, chófer; Eduardo Perez Pedrero, de 27 años, dependiente; Pedro López Barcos, de 18 años, y seis más todos los cuales fueron trasladados a Madrid, a excepción de López Barco que quedó en Cercedilla.

Este ha manifestado que en el kilómetro 17 sufrió una avería que se reparó continuando el viaje y al regresar a Madrid fué cuando ocurrió la catástrofe.

DONATIVO Y REPARTO DEL CALZADO PARA LOS POBRES

Esta mañana, el alcalde de Madrid don Pedro Rico, estuvo en un establecimiento de la calle de la Colegiata, presenciando la distribución de mil quinientos pares de zapatillas que el dueño regalaba a los pobres de su distrito.

"HERALDO DE MADRID" PUBLICA UNA INFORMACION SENSACIONAL. - UN GRAVE SUCESO EN EL CAMPAMENTO DE RETAMARES. SE DETIENE A UN CAPITAN Y DOS TENIENTES QUE PARECE QUERIAN APODERARSE DE UN POLVORIN.

E lperiódic o madrileño "Heraldo de Madrid", en su edición de esta noche publica una información sensacional.

Esta mañana circularon rumores de haber ocurrido grave suceso en el Campamento de Retamares.

Según estos rumores—dice el mencionado periódico—a das dos de la madrugada del domingo llamaron al teléfono que hay en los pabellones que ocupa la Comisión de experiencias de la carretera de Bobadilla del Monte a dos kilómetros del Polvorín de Retamares, desde Capitanía para comunicar una orden del divisionario Villega en laqueseencargaba la vigilancia a todo lo largo de la carretera y que se cortara la circulación por ella y que se prohibiera el paso por el camino de Pozuelos de Alarcón y se advertía que ala montar esta guardia no lo vieran desde el polvorín.

En virtud de esta orden se situó la guardia en la bifurcación de la carretera de Bobadilla que conduce a Pozuelo cuya guardia consistía en 16 soldados de infantería.

Las fuerzas de Carabanachel se situaron en los puntos estratégicos.

A las dos y media de la madrugada llegaron varios oficiales a los puestos de guardia del polvorín y el capitán que mandaba la compañía del regimiento de infantería número 6 y los dos oficiales de fueron conducidos al Campamento de Carabanchel ingresando en el pabellón destinado al grupo de Información.

En la tarde de ayer sigue diciendo el "Heraldo de Madríd" en su información—y coincidiendo con la hora de salida a paseo de los soldados se situaron en la carretera de Extremadura cerca del cuartel varios individuos que repartían hojas clandestinas cuyo texto iba dirigido al elemento civil y a los soldados. A estos últimos se les recomendaba que en el caso que se vieran obligados a intervenir no disparasen contra el pueblo. Algunos de estos soldados dieron cuenta al oficial de guardia del regimiento de Artillería de a caballo siendo detenidos cinco de los indivduos que repartían las mencionadas hojas clandestinas por parejas de le benemérita.

Esta mañana fueron detenidos otros tres individuos pero no tardaron en ser

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

libertados por no habérseles ocupado hojas clandestinas.

Se asegura que el capitán y los dos oficiales detenidos esta madrugada son marcadamente monárquicos y que proyectaban apoderarse del polvorín de cuya custodia estaban encargados.

Este acto anunciado para hoy iba a coincidir con el movimiento comunista abortado por el general Jefe de la división Sr. Villegas de lo que se proyectaba ordenó la detención que se verificó en a forma descrita.

Las fuerzas se retiraron de la carretera yel polvorín ylos campamentos de Retamares y Carabanchel han sido reforzados .

El capitán ylos dos oficiales detenidos hana ingresaado en Prisiones militares. según dice en su iformacaión el "Heraldo de Madrid".

DETALLES DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA FRENTE AL CUARTEL DE LA BENEMERITA. - SE PROCLAMA EL ESTADO COMUNISTA LIBERTARIO. - OTROS DETALLES.

Teruel.—Cuando el gobernador civil de la provincia recibió a los periodistas, les manifestó que después de la explosión de la bomba frente al cuartel de la benemérita en Alcoriza, se cortaron las comunicaciones telegráficas y un propio que llegó de Castel de Cabra, dijo que los revolucionarios se habían apoderado del Ayuntamiento, destruyendo los documentos del Catastro, archivo y registro civil e incautándose de la caja.

Después de todo esto se proclamó el estado comunista libertario.

También los revolucionarios se paoderaron del polvorín, propiedad de la Compañía del Ferrocarril de Teruel a Alcañineces.

Han sido clausurados—según manifestó el gobernador—todos los centros sindicalistas y detenidos sus directivas.

POR UNA ORDEN MISTERIOSA CESA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE CASTELL DE CABRA.

Zaragoza. — Según noticias recibidas aquí en Castell de Cabra ha cesado el movimiento revolucionario en virtud del cual se proclamó la república comunista libertaria.

Parece ser que en auto llegó al mencionado pueblo un desconocido que avitándose con los revolucionarios ordenó el cese inmediato del movimiento y que se retiraran todos.

Por eso al llegar al pueblo las fuerzas de la benemérita se encontraron con que no había nadie en el pueblo.

TREN DE MERCANCIAS DESVALIJADO POR LOS HUELGUISTAS

Zaragoza.—En un paso a nivel cercano a esta capital, fué tiroteado po rlos pistoleros un tren de mercancías.

Los pistoleros consiguieron que el convoy se detuviese y desvalijaron todos los gones.

PLANTE EN UNA CARCEL AL DECIRSE QUE HABIA TRIUNFADO LA REVOLUCION

Lugo.— Hoy se corrió en la cárcel la noticia de que había triunfado la revelución.

Al conocer los penados esta noticia, se originó un plante general con grandes carrcteres, pero pudo al gin ser dominado con la intervención de las fuerzas.

DE LOS SUCESOS DE BILBAO

Bilbao.—Han sido puestos en libertad cuarenta detenidos por los sucesos ocurridos a la salida del mitin tradicionalista.

Continúan detenidos don José María Urquipo y un capitán del Ejército.

NOTAS AMPLITORIAS DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Se ha facilitado a los periodistas los siguientes datos ampliataorios de la reunión ministerial del Consejo de Ministros de esta tarde:

Los ministros aprobaron por absoluta unanimidad el informe leído por el Ministro de Obras públicas Sr. Prieto respecto a su viaje a Sevilla. acordándose aprobarlo para su ejecución.

El Sr. Prieto habló a continuación de la cuestión social en Sevilla concretándose a la capittal.

Esta situación—dijo es comarcal y no afecta a los pueblos de la provincia.

Expuso los múltiples aspectos que presenta, sobre todo la jornada de trabajo que está contraída a cuatro horas y media y a veces no se llegan a cumplir estas horas.

Es un verdadero sabotaje—agrega el Ministro de Obras—a la producción que afecta hondamente a da economía nacional.

Citó el caso de los albañiles que se han juramentado para no colocar más de 52 ladrillos en la jornada. La arena exigen se compre a determinada persona por lo cual lo que solamente vale tres pesetas cuesta doce.

En resúmen—dice el Sr. Prieto—que la unidad de trabajo que valía antes tres pesetas sobrepasa ahora de ciento.

Habló también de la invasión de que fué objeto el Hotel Eritaña confirmando que se había llevado las bañeras y los grifos y el caso del Barrio de Heliópolis.

Sobre todo esto se había dado órdenes concretas al Gobernador para que inmediatamente fueran desahauciados los inquilinos que no pagaran sus alquileres y como hay hasta funcionarios públicos a estos se les daba un plazo prudencial para que se marcharan y se resistieran se les daría de baja en sus respectivos esclafones.

El problema es que se adopten medidas gubernativas y legislativas. Cree que

El Sumo Pontífice dice que la situación de España se ha agravado con la disolución de la Compañía de Jesús. Ampliación de lo tratado en el Consejo. El ministro de Hacienda devolverá los presupuestos a sus departamentos para que se hagan en ellos nuevas reducciones.-Las huelgas en distintos puntos de España.-En San Sebastián se fugan de la cárcel los autores del asalto a la Central de ferrocarriles.-En Sevilla, empeora la situación.

hy pie pr ello por los contratos de trabajo. aaaaaaaaaaaaaoléen bajo que regula el contrato de trabajo mínimo y máximo. Con ello se acabará el sabotaje.

El Gobierno apoyará a los patronos pues no set ratn de intereses patronales sino del interés de España.

En cuanto a lo que viene ocurriendo en los pueblos de Teruel se han dado órdenes al Jefe de laa quinta división militar paraa que prepare tropas con sus correspondientes secciones de ametralladoras y todos los elementos necesarios y esté dispuesto a salir a os sitios necearios con órdenes severísimas.

Se acordó que la fecha de iniciación del censoe lectoral sea el día primero del próximo mes de marzo.

Se acordó crear la Dirección de Enseñanza Técnica donde se recogerán todas las Escuelas de Ingenieros. Se nombró director de esta nueva dirección al ingeniero del Cuerpo de Caminos don José Cebada.

Quedaron por despachar por falta material de tiempo para ocuparse de ellos varios asuntos que trían también el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio que se dejaron para el Consejo de Ministro de mañana.

El Ministro de Hacienda dirigió carta circular a todos los minostros invitándoles a hacer nuevas reducciones con las cifras actuales que figuran en los presupuestos del año 1931, es decir no con las que figuran en el de 1932.

Por lo tanto el acoplamiento de las plantillas actuales que trajo como consecuencia el aumento de sueldo a los funcionarios se rebajará.

El Ministro de Hacienda decía que tiene dos elementos: e aumento en algunos impuestos actuales y la nivelación de los presupuestos, a la cual quiere llegar a todo trance.

A los ministros se les devuelven los presupuestos de sus respectivo departamento para que hagan en ellos nuevas reducciones.

El Sr. Carner cree que se logrará la nivelación y que entonces el irá con éxito a auna operación de crédito.

—El Presidente en ausencia del Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga que no asistió por encontrarse enfermo acordo se manatengan lasa medidas adoptadas en relación con el orden público.

A la Sección de Pedagogía que se crea en laa Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central, pasarán todos los catedráticos de las Escuelas Normales para que salgan de esta ics maestros.

Laas inscripciones en el censo electoral será desde los 18 años para los varores.

El censo es renovación y censo nuevo.

El Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo no cree que en el Consejo de Ministros que ha ade celebrarse mañanaa por la maañanaa quede terminado el estudio completo del proyecto de reforma agraria.

Al Consejo de mañana llevará también este ministro aclaración al decreto sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Las huelgas en distintas capitales y pueblos de España

NOTICIAS DE SEVILLA. - LA HUELGA GENERAL ES CASI ABSOLUTA. - COACCIONES. - COLISIONES ENTRE LOS HUELGUISTAS Y LA FUERZA PUBLICA

Sevilla.—Esta mañana, a la hora de todos lo sdías, comenbzó el trabajo en muchas obras, pero los obreros bandonaron las faena spoco después, ante las constantes coacciones de que eran objeto.

La mayoría de los estableciminetos cerraron sus escaparates, dejando abiertas solamente las puertas de los mismos.

Vist oel cariz yu etomaba la situación, lo obreros que habían empezado el trabajo abandonaron poco después sus ocupaciones, a las nueve.

En las primera shoras de la mañana e lorden era completo en toda la cpitl, per o aeso de las diez y media dos parejas de la Guardia civil que se encontraban en la esquina de la calle San Marcos, cerca del Cine de San Luis, vieron cómo por la mencionada esquina se ascmaron varios brazos armados de pistola que disparaban contra ellos.

Se produjo extraordinaria alarma entre la mucha gente que a esa hora cvircu!aba por quellos lugares y los guardias civiles, por temor a herir a los transeúntes, no se atrevieron a repeler la agresión.

Los agresores, que eran seis u ocho, huyeron, y tras éllo sla Benemérita, que fu6 nuevamente agredida al llegar en la calle de Iniesta.

Entonces la Benemérita repelió la agresión, cruzándose más de un centenar de disparos entre la Guardi civil y los revo tosos, que por fin lograron huir, sin que la Benemérita agredida, reforzada por nuevas parejas, pudiera conseguir capturarlos, a pesar de haber dado una batida por aquellos alrededores.

Los guardia srecogieron del suelo unos cuarenta casquillos de bala de fusil de 6,35 por 9 de largo.

Momentos después se hicieron nuevos disparos en distintos puntos de la ciudad, en el espacio comprendido desde la Puerta de Osario a la Puerta de Carmona incluso en la Macarena.

La alarma es grandísima.

De Alcaá d eGauir dicen que llegron lgunos panaderos que se instalaron con sus puestos en la Enramadilla y en la Cruz del Campo, despuachando allí sus mercancías.

Después llegaron otros panaderos desde distinto spuntos del centro de la ciudad, fotmándose largas colas de gente que acudía a comprar pan.

Los obreros panaderos no entraron al trabajo.

Estos fuero nsustituídos en sus faena spor soldados de Intendencia.

Los tranviarios abandonaron el trabajo anoche a últim hora.

Esta mañana iban a entrar al trabajo algunos tranviarios, desistiendo de hacerlo en vista de lo ocurrido.

Los taxímetros no circularon, haciéndolo únicamente los autos ocupados por médicos, que llevaban como señal el banderín de Sanidad.

A las once de la mañana se produjo bastante alarma en el barrio de San Baudil, porque varios obreros habían visto entrar a unos esquiroles en las panaderías.

Las fuerzas de Seguridad despejaron.

El servicio de limpieza se encuentra paralizado.

Han sido detenidos die zy nueve chóferes de autocamiones, por haber sido sorprendidos ejerciendo coacciones sobre los de su oficio.

Poco después de las once de la mañana unos individuos apostados en la esquina de la iglesia de San Hermenegildo, frente a lConvento de Capuchino, dispararon con pistola sobre dos guardia sde caballería de la Benemérita, que vigilaban por aquellos lugres.

Los guardias rpelieron la agresión y uno de los guardias cayó al suelo herido mientra sel itr oauxiliaba a los otros guardias que llegaron y que hacían frente a los pistoleros, que se parapetaron en San Julián y otra vez hicieron fuego.

El guardia herido se llama Miguel Sánchez García, de 42 años, soltero y pertenece a tercio móvil.

La Benemérita dió una nueva batida por los alrededores sin resultado positivo.

Un sujeto disparó desde la esquina de la calle de los Palacios contra un guardia sin hacer blanco.

Esta batida que dió la fuerza pública, tampoco obtuvo resultado alguno.

Al medio día, al pasar por la calle de Montaner el guardia urbano Rafael Ortiz García, fué herido de un disparo desde la azotea de una casa.

Al medio día, uno de lo saviones que han venid ovolando sobre Sevilla en servicio de vigilancia, por haber sufrido una avería en el motor, se vió obligado a aterrizar y en un camión de labase de Tablada fué conducido a dicho aerodromo.

El gobernador civil señor Sol, al recibir est atarde a los periodistas, les dinjo que era verdderamente incomprnsible lo que estaba ocurriendo e nSevilla, donde se ha dicho siempre que no querían la huelga, y sin embargo han ido todos al paro. Aseguró que está dispuesto a que no se paralice la vida de la ciudad.

NUEVAS NOTICIAS DE SEVILLA. - PROFUSO TIROTEO EN LA MACARENA. - EL GENERAL RUIZ TRILLO, PISTOLA EN MANO, ATACA A LOS PISTOLEROS. - NUEVAS ORDENES DEL GOBERNADOR CIVIL

A última hora de la madrugada se reciben nuevas noticias de Sevilla, donde al situación parece que ha empeorado.

La población presenta un tristísimo aspecto.

En el barrio de la Macarena el tiroteo entre los pistoleros y la fuerza pública es casi constante.

El general Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante, salió en auto a socorrer la población, encontrándose con los pjstoleros al llegar a dicho bario.

Acto seguido se apeó del automóvil y se enfrentó con los pistoleros, a los que persiiguió, haciéndole varios disparos.

Dada la estrechez de aquellas calles, los pistoleros lograron escapar.

Recorren la población ocho camiones con ametralladoras que se siuúan en los ltgares donde mayor es la afluencia de los huelguistas.

El gobernador civil ha publicado un nuevo bando para que el vecindario no se retraiga, como ha hecho en el día de hoy, y concurra a sus diaria socupaciones.

A los dueños de taxis que no concurran a las paradas, se les retirarán las licencias.

También serán dados de baja los obreris municipales qu eno asistan hoy a las obras que dependen del Ayuntamiento.

L aConfederación ha pub icado una circular ordenando a los obreros que reanuden hoy el trabajo, pero según manifestación d emuchos, parece que no estáán dispuestos a acatar esta disposición.

COACCIONES. - DISTURBIOS. - AGRESIONES. - DETENCIONES. - OTROS INTERESANTES DETALLES. - EN VARIOS PUNTOS SE PROCLAMA LA REPUBLICA COMUNISTA.

Valencia.—Desde el mediodía de hoy han ocurrido incidentes, entablándose tiroteo entre los huelguistas y los guardis de Asalto.

Los revoltosos volcaron cuatro tranvías

En el Groa, Cabañal y en el puero el paro es general.

Los guardias de Asalto impidieron que desvalijaran las armerías los revoltosos.

En Utiel se cortaron los hilos telegráficos y telefónicos incomunicando a éste con la capital, pero no tardó mucho en restablecerse las comunicaciones.

En Monserrat los revoltosos se apoderaron del Ayuntamiento, proclamándose la república comunista.

En Real también hubo tiroteo entre los huelguistas y las fuerzas de la benemérita, sin que se registraran bajas por ninguna de las dos partes.

Oviedo.—Para evtiar que se cumplieran ias amenazas de conventos que se habían necho, se ha montado una vigilancia especial por parte de las fuerzas del Ejército, de la Benemérita y de particulares que se ofrecieron al gobernador civil.

No ocurrieron incidentes.

El gobernador civil de la provincia recorrió toda la zona minera para darse cuenta personalmente de la verdadera situación en ella.

No han sido secundadas por los mineros las órdenes que han recibido de ir a la huelga, pero a pesar de ello el gobernador ha ordenado que susistan todas las medidas de precaución, que había tomado con anterioridad.

Bilboa.—Ha llegado un escuadrón de caballería venido con el exclusivo objeto de contribuir con las demás fuerzas existentes en esta capital al mantenimiento del orden.

El fracaso de la huelga comunista en esta comarca no puede haber sido más rotundo, a excepción de Somorrostro, en cuya poblaciónll han parado unos mil obreros afectos al comunismo.

Se registran coacciones y se han producido con este motivo ligreros incidentes.

Córdoba.—Han parado totalmente los metalúrgicos y los obreros del ramo de la construcción.

En Puente Genil se observa bastante agitación entre el elemento ferroviario.

En Espejo el paro es general, así como en otros pueblos, según anuncian los informes recibidos en el Gobierno civil de la provincia.

Granada.—Sin incidentes que lamentar han entrado en esta capital al trabajo los obreros de todos los oficios.

Zaragoza.—En esta capital la noche transcurrió con bastante inquietud.

Las autoridades no descansaron tampoco en toda la noche, adoptando enérgicas medidas.

Hoy el trabajo en la capital se ha desenvuelto en medio de la mayor normalidad.

Lérida.—Después de algunas vacilacio nes, por coacciones han abandonado el trabajo muchos obreros.

Esta tarde reanudaron el servicio algunos autobuses.

Tarragona.—En día de hoy ha trans currido en medio de la mayor tranquilidad.

Barcelona.—Fuerzas del Ejército y de la Benemérita patrullan constantemente por las calles.

En el Puente del Ferrocarril del Segret, fuerzas del Ejército disolvieron varios grupos.

Manresa.—Varios camiones han conducido a la capital a cincuenta detenidos con motivo del movimiento sedicioso des arrollado en esta comarca.

Por los soldados se ha hecho estallar cien bombas de mano.

Hoy se ha reanudado el trabajo.

Málaga.—En la noche última se extremó la vigilancia n toda la ciudad por motivo de los constante srumore scirculados de exp osiones.

Y a pesar de estas constantes amenazas y de estos continuados rumores, única y exclusivamente explotó una bomba en las líneas del suburbano y en los almacenes del banquero señor Alvarez Fontecha.

Jaén.—Circularon rumores, que no qegaron a confirmarse, de que los vecinos de Villares pensaban volar con dnamiita la conducción de agua potable a la capita,l conducción que iba a inaugurarse en breve.

Alicante.—En Alco la hue'ga ha sido general y se viene desenvolviendo sin incidentes de ninguna clas.

En la capital ninguno de los gremios ha secundado el paro.

Algeciras.—Inesperadamente se han declarado en huelgo los obreros de La Línea.

El coronel Pinillos se ha comprometido a intervenir para solucionar el conflicto.

Poco después, determinados elementos obligaban a paralizar los trabajos.

Se han abierto los establecimientos.

Pontevedra.—El gobernador civil de la provinciah apublicado un bando amenazando con la imposición de sendas multas a cad auno de los comerciantes que no abriese sus puertas.

También amenazó con suspender en sus empleos a los funcionarios públicos que secundaran el paro.

El comercio abrió.

No funcionaron los mercados de pescado.

Prestan servicio de vigilancia fuerzas de Seguridad, Benemérita y Artillería.

Además, grupos de republicanos y socialistas se han ofrecido al gobernador para prestar servicio de vigilancia por las calles para evitar que se cometan desmanes.

El gobernador ha aceptado el ofrecimiento.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - LES DA CONOCIMIENTO DE LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En las primeras horas de la madrugada e lsubsecretario de Goberiación, señor Esplá, por encontrarse enfermo, como se asbe, con una fuerte afección gripal el ministro señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas, diciéndoles que según le comunicaban en e lpueblo de Cercedilla, desde una casa, habían disparado contra la Guardia civil.

La Benemérita, apenas fu éagredida, penetró en la casa desde donde se había disparado contra élla y a pesar de haberse hecho u nregistro minucioso, no pudo darse con los autores de la agresión.

De Valencia, dijo que le había comunicado el gobernado rcivil de aquella provincia, señor Doporto, se iba resolviend oe lconflicto dentr ode la mayor tranquilidad.

En Sevilla el Gobernador Civil había dado un plazo prudencial a los obreros para que se reintegren al trabajo.

En Málaga ha sido detenido un inúdividuo que a fines de la semana mató a otroy el cual tiene antecedentes de maleante.

Al llevar detenido a este sujeto un grupo disparó sobre la fuerza pública que conducía al detenido siendo repelida la agresión.

A última hora hubo otro intenso tiroteo entre los grupos revoltosos y la fuerza pública resultando muerto un huelgista

Se practicaron variaas detenciones.

Terminó diciendo el subsecretario señor Esplá, que el movimiento de Teruel carecía de la importancia que en los pri meros momentos al ser conocido se le había dado.

Tuvo freses de condenación para estc movimiento que ha fallado en toda la línea.

DE LA CARCEL DE SAN SEBASTIAN SE FUGAN LOS AUTORES DEL ASALTO A LA CENTRAL DEL FERROCARRIL DEL NORTE. - DETALLES DE LA EVASION.

San Sebastián.—A las nueve de esta noche el recluso que está dedicado a co-

de guardia pidiéndole las llaves porque se retiraba a descansar.

En lugar de ésto, abrió las celdas de todos los reclusos que lo estaban con motivo del reciente asalto a la Central de los Ferrocarrile y en el que resultó muer to el jefe de la misma.

Cuando el oficial don Francisco Moral iba a relevar al compañero, fué sorprendido por los ocho reclusos, pistola en mano, le ataron, amordazaron y le metieron en una celda, desvanecido, robán dole 800 pesetas del producto de la recau dación del día en el Economato y 700 de su propiedad.

A continuación amordazaron al oficial señor Sánchez Moya, que le encerraron también en una celda, quitándole las lla ves de la puerta para salir a la calle, lo que hicieron tranquilamente sin que sospecharan los soldados que guardia, pues se acostumbra a que los presos sociales y políticos sean libertados de noche.

Varios presos sociales que se dieron cuenta de lo ocurrido, libertaron a los oficiales maniatados y que ofrecían ya síntomas de asfixia.

Los reclusos, al huir, destruyeron los aparatos telefónicos.

Parece ser que éstos se comunicaban con grupos de fuera.

Se ha arrestado a todas las fuerzas de gurdia en el exterior de la cárcel.

Miscelánea

NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA

Hoy ha sido elegido por el claustro decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central al Caatedrático de la misma Sr. García Morete.

Don Andrés Ovejero retiró su candidatura antes de verificarase el escrutinio.

NUEVOS COMANDANTES DE LAS PROVINCIAS MARITIMAS DE SEVILLA Y ALGECIRAS

Han sido nombrados comandantes de las provincias marítimas de Sevilla el capitán de navío don Francisco Calbo del Pino.

También ha sido desibgnado para el mando de la provincia marítima de Algeciras el capitán de fragata don José Fernández de la Puente.

DE LA DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION

Queda ampliado hasta el próximo día primero del mes de febrero, el plazo para entregar en la Dirección general de Navegación las contestaciones al cuestionario convocando a las Compañías de Armadores de buques y construc tores navales.

Se acuerda que la representación sea de seis para acada una de estas entidadaes: Asociación general de Navieros de Bilbao, de Asturis, del Mediterráneo y del Norte; Asociación general de Navieros; Asociación de Navieros y Consignataarios y Asociaación Nacional de Naavieros.

Extranjero

UN DISCURSO DEL PONTIFICE HABLANDO DE LA CUESTION RELIGIOSA EN RUSIA, EN MEJICO Y EN ESPAÑA.

Ciudad del Vaticano.—En un discurso con motivo de la lectura del decreto sobre el Venerable Vicente Pallotín, el Papa dirigiéndose a la Congregación de Ritos ha dicho que de Rusia llegan tristes noticias y que más tristes aún llegan de Méjico y de España.

El pobre Méjico—dice el Pontífice—presencia el ostrancismo de su clero y la despreocupación por las cosas divinas.

Elogia a los Jesuitas y dice que la situación de la Iglesia en España se ha agravado con la disolución de la Compañía de Jsús. Su disolución y la confiscación de sus bienes—dijo el Santo Padre—es un ultraje real. Hay sin embargo algo supremamente bello y glorioso en esta triste situación porque es la repetición de lo que hicieron los apóstoles cuando se vieron obligados a sufrir por Jesús.

Es justamente por este Santo nombre por lo que la Compañía de Jesús se ve perseguida y ello constituye una gloria para la Compañía y una gloria también para el Papa, por saber que tiene como defensores a tales hijos.

Los Jesuítas pueden proclamarse no solo defensores de la fé sino también mártires por su particular obediencia y lealtad al Vicario de Cristo.

Entiendo pues que es deber nuestro expresar nuestra gratitud ante el Mundo y citar nuestra gratitud ante la Iglesia Católica y ante el mundo entero.

Cartelera

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy martes 26 de Eenero. Estreno de la grandiosa superjuoya, en ocho partes de la marca Metro Goldwyn Mayer, titulada "EL CASO BELLAMY". Película considerada como una de las mejores y más hermosas de dicha marca. Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. La creación más grande de las hermosas artistas Leatrice Joy y Betty Bronson. De 6'15 a 12 de la noche.

ALMANAQUE SOCIAL

LA HONDA PREOCUPACION DEL MOMENTO

No están los tiempos para pensar en frivolidades. Son estos momentos de tristeza y de honda e íntima meditación que animan y hasta obligan a los españoles católicos y patriotas a dedicar los minutos todos a ocuparse de la grave situación del país.

Parecería profanación hablar ahora de fiestas y de alegrías cuando el espíritu de todos encuéntrase conturbado por la intranquilidad ambiente.

Un buen español y un buen católico no puede gozar plenamente en distracciones y espectáculos de regocijo sabiendo que España sufre amarguras y penas.

Hasta en la risa de las jóvenes se advierten dejos de preocupación y de tristeza.

Es risa de dolor que tiene un gran parecido con el llanto.

En su corazón de mujer y de madre los dolores de España son su propio dolor y aunque calladamente sienten con gran fuerza la perturbación nacional.

Esperamos con ansia que a estos instantes de duda sucedan otros de perspectivas alegres y la risa de nuestras jóvenes suene como antes sinceras y francas, sin amargos de dolor y de pena.

* * *

Felizmente ha dado a luz dos hermosas niñas, la esposa de nuestro querido y particular amigo don Antonio Vega y Bernal.

Tanto la madre como las recién nacidas gemelas se encuentran en perfecto estado de salud.

* * *

En el concurso que anunciaron los Almacenes Domínguez y Compañía, para regalar un mantón bordado a la persona que acertara el número de los que exponían en su exposición del sábado y domingo pasados, ha sido obsequiada con dicho mantón por haber acertado la señorita Dolores González de Peredo, que rellenó su cupón con el número 107.

Le felicitamos sinceramente como así a los Almacenes Domínguez y Compañía por el éxito obtenido con su concurso.

* * *

A las cuatro y media de la tarde del pasado domingo fué bautizada con toda solemnidad, en la Parroquia de Santa Cruz, por el teniente cura don José Rey, una niña, primer fruto del matrimonio, dada a luz por la joven señora doña Josefa Reinado, esposa de nuestro particular amigo el secretario del Mirandilla F. C., don José Llamas Sánchez.

Apadrinaron a la recién nacida, sus tíos doña María Llamas y don José María Llamas.

Terminada la ceremonia religiosa, los padres de la nena obsequiaron con toda esplendidez, en su domicilio, a los numerosos invitados.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Por la señora viuda de Wagner y para su hijo y amigo nuestro don Julio Otto Wagner, ha sido pedida a doña Eufrasia Morales, viuda de Bonilla, distinguida familia de Jaén, la mano de su bellísima hija Angustia.

La boda se celebrará en Jaén el próximo mes de marzo.

* * *

En los salones del Gran Hotel Atlántico y con la brillantez de siempre, se celebró el acostumbrado te dasant, fiesta la más cordial y la más interesante de cuantas se celebran en esta capital.

Es el recreo favorito de nuestra buena sociedad.

Vimos a las elegantes y guapas señoritas de Hervias, Slocker, Alvarez Ossorio, Dolarea, Abreu, Martínez del Cerro, Huertas, Gobantes y Puig.

Señores de Hidalgo, Gutiérrez, Slocker, Hervias, Huertas, Navázques, señoras viudas de Dolarea, Huertas, León Sotelo y señores de Huart.

La reunión se prolongó sin perder animación hasta después de las nueve de la noche.

* * *

Por los señores de Valencia (don Santos) y para su hijo don Francisco, médico titular de Barbate, ha sido pedida el pasado domingo a los señores de Bernal (don Rafael), la mano de su hija Consuelo.

La boda se celebrará el próximo mes de marzo.

Enhorabuena a ambas familias.

* * *

Ha sido trasladado a Alicante el Administrador de esta Principal de Correos don José María Azcoitia Gelabert.

* * *

Salió para Madrid, el jefe de Negociado de Telégrafos don Fernando Durán Souza.

* * *

Se encuentra gravemente enferma en Barcelona una pequeña sobrina de nuestro bun amigo y convecino don Ricardo Fernández de la Puente.

Celebraremos el alivio de la pequeña enfermita.

* * *

Aunque dentro de la gravedad, parece que se ha iniciado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora doña Carmen Iglesias, viuda de Varela.

Mucho lo celebramos y hacemos votos por que continúe la mejoría iniciada.

* * *

Se encuentra mejorando notablemente de la grave enfermedad sufrida, nuestro estimado amigo don Cayetano Montero Rasco.

* * *

Después de la operación, que con tan feliz éxito llevó a cabo el doctor don Enrique Alcina, abandonó el lecho el empleado del Hospicio Provincia don Salvador Lomeña.

* * *

Se encuentra enfermo el estudioso joven Pepito L. Dañino Suárez, hijo de nuestro buen amigo don Aurelio.

De San Fernando

SOBRE LA DIMISION DEL ALCALDE

Como anticipamos, en la sesión ordinaria que ayer celebró le Corporación municipala, después de la orden del día el Alcalde Sr. Quevedo que presidía, expuso su inquebrantable propósito de abandonar el cargo, cuya decisión tomó después de escuchar las manifestaciones que en la pasada sesión se hicieran por tres concejales que censuraron su actuación, censuras aún más sentidas por partir de correligionarios suyos, y agravado el caso por no haberle sido anunciada la interpelación de que fué objeto en la referidaa sesión municipal.

El Sr. Quevedo, en forma prolija, detalla su actitud frente a las cuestiones municipales, aludiendo a la que aparecía como causa determinante su decisión.

Dolorido por el trato desfavorable que recibía a su diáfana actuación, reiteró su deseo de abandonar al cargo que tantos trabajos y sinsabores le habían producido.

A continuación los concejales antes alaudidos por el Alcalde, hicieron protestas de apoyo y adhesión a esa Autoridad, ya que su ánimo nof ué en ningún momento el molestar, ni entorpecer sistemáticamente su labor.

Estos señores y otros más de los que forman la Corporación, rogaron al señor Quevedo desistiese de su idea, ya que su labor la consideran beneficiosa para la población.

No obstante, estos insistentes ruegos de sus compañeros de Corporación el señor Quevedo volvió a insistir en sus reiterados deseos de abandonar el cargo de Alcalde, dando ocasión a que parate del público presenciaba la sesión, hiciera manifestaciones a favor del mismo.

En este estado, se dió por terminada la sesión, quedando sin resolver definitivamente esta cuestión.

A partir de este momento un sector del público allí congregado, avanzó por los escaños hasta la presidencia y luego hasta el despacho de la Alcaldía expresando a grandes voces sus deseos de que continuase desempeñando aquel cargo el Sr. Quevedo, quien a la vista de esas manifestaciones, indicó que aún sin retirar en principio su presentada dimisión, volvería a pensar sobre esta determinación.

Testigo de como este asunto se ha desarollado creemos que como las varias ocasiones anteriores en que el Sr. Quevedo, ha hecho público idénticos deseos de abadonar el cargo, continuaá ern el desempeño del mismo.

NECROLOGIA

Inesperadamente, en la mañana de ayer dejó de existir la joven señora doña Magdalena Bueno Pérez, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Díaz Besada, Ayudante Auxiliar de primera de Infantería de Marina, con el destino en el Batallón de dicho Cuerpo, perteneciente a esta Base Naval.

Por tan sensible desgracia, enviamos nuestro más sentido pésame a su viudo y demás familiares.

JUNTA GENERAL

En la tarde de ayer, en el local de las Escuelas de los Hemarnoe ds le Doctrina Cristiana, amablemente cedido al efecto, celebró junto general ordinaria la Asociación Católica de Padres de Familias, bajo la presidencia del Sr. Ristori Rengifo, dándose a conocer detallada memoria redactada por la Secretaría de la misma de la importante labor realizada a los fines de la Asociación.

Para acubir los cargos de vocales vacantes en su directiva, fueron designados los señores don Félix Garcés de los Fayos y don Francisco Cabrerizo.

ENFERMA

Se encuentra enferma la joven señora doña Emilia Mengibar, esposa de nuestro querido amigo el iustrado director de la Academia que lleva su nombre don Gabriel González Camoyano.

RESIDENCIA

De nuevo fijaron su residencia en esta población el ilustrado oficial del Cuerpo de Maquinista don José Manso, jefe del crucero "República" y su distinguida familia.

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido de su enfermedad el joven y distinguido doctor en Medicina don Francisco Pérez Gutiérrez.

TRANQUILIDAD

El día de ayer transcurrió completamente tranquilo, trabajando normalmente en todas las obras.

En uno de los autos que hacen el servicio entre Chiclana y ésta, fué detenido por la Guardia civil un individuo apellidado Barbosa y que está conocido por sus ideas extremistas.

Convenientemente esposado fué conducido al Depósito donde quedó a disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia.

GARCIA BOZANO

25-1-32.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió anoche la Corporación municipal para continuar la discusión del presupuesto municipal.

Asisten los señores Silvan, Fabrellas, De la Fuente, Rama, Pérez Martín, Gámez, L5pez de Soria, Hijano, Collantes, Peña, Jiménez del Moral, Prieto, Berea, Periñán, Chilía, Campos, Varela, Corripio, Pinta, Pardeza y Pita.

A las diez y cuarto abre la sesión el señor alcalde, actuando de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asisten también el interventor señor Morales Montoya.

El señor Chilía pide que la imposición de la décima se deje para discutirlo en último lugar, ya que solamente en último caso se debe llegar a esa imposición.

El señor alcalde dice que ese mismo es el criterio de la Alcaldía y ruega que todos permanezcan hasta última hora, pues urge al señor delegado de Hacienda conocer si se va o no a la imposición de la décima.

Se vota definitivament eel presupuesto de ingresos y comienza la discusión del

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO PRIMERO. — RENTAS: 363.114'87 pesetas.

Artículo primero. Edificios y solares: 313.935'25 pesetas.

El señor Chilía pide que se acepte una enmienda, cuyo importe es de cien pesetas; aceptándose la enmienda.

Se acepta otra para que se rebaje los ingresos por Plaza de Toros a 65.000 pesetas.

Artículo segundo. Censos: 2.679'62 pesetas.

El señor Corripio pide que se consigne alguna cantidad por la cualle que ocupa la Harinera Adame Castro.

El señor Chilía cree que debe consignarse algo más por otras ocupaciones.

Se acuerda consignar 200 pesetas más. (Entra el señor Charfolé.)

Artículo tercero. Valores: 465.500 pesetas.

Se acepta una enmienda para disminuir los intereses de las obligaciones del Hotel Atlántico hasta 7.000 pesetas, y se aprueba el artículo.

CAPITULO SEGUNDO. — Aprovechamientos de bienes comunales: 531.000 pesetas.

Artículo tercero. Venta obligaciones Hotel Atlántico, 480.000 pesetas.

Enajenación de bienes, 51.000 pesetas.

Aprobado.

CAPITULO TERCERO. — Subvenciones del Estado: 210.311'82 pesetas.

Artículo único. 210.311'82 pesetas.

El señor Chilía dice se consigne la cantidad de 200.000 por subvención al grupo escolar de San Rafael.

Al señor Silva parece excesiva la çantidad.

Se aprueba el artículo.

CAPITULO CUARTO. — Servicios municipalizados: 5.115.240 pesetas.

Artículo primero. Servicios municipalizados: 5.115.240 pesetas.

Se aprueba el artículo.

CAPITULO QUINTO. — Eventuales y extraordinarios: 482.352'8 pesetas.

Artículo primero. Reintegro de pagos indebidos: 5.000 pesetas.

Aprobado.

Artículo segundo. Reintegro de varios conceptos: 398.363'31 pesetas.

Aprobado.

Artículo tercero. Legados, donativos y mandas: 10.9889'39 pesetas.

Aprobado.

Artículo cuarto. Ingresos no previstos: 40.000 pesetas.

Aprobado.

Artículo quinto. Extraordiarios. Pesetas 28.000.

Aprobado.

Capítu o sexto.—ARBITRIOS CON FINES NO FISCALES. 20.850 pesetas.

El señor Chilía dice que la cifra de 500 pesetas del arbitrio sobre la limpieza de algibes es muy inferio ra la que puede recaudarse y pide que se eleve a 30.000 pesetas.

Al seño rSilván leparece excesiva esa cantidad, porque la Ordenanza no se cumple.

El señor Pinta se muestra conforme con el señor Chi ía, pues la Ordenanza debe cumplirse.

Vuelve a habla rel señor Chilía, y justifica la cifra de 30.000 pesetas, propuesta por él.

Al señor Fabrellas le parece excesiva también la dicha cantidad, pues no se puede calcuuar sore todos los algibes.

Insiste el señor Chilía.

Intervienen e. señor Pérez Martín y el señor Silván, diciendo éste que se pretende figurar ingresos para justificar la desaparición de la décima.

El señor Chilía dice que es injusto lo que dice el señor Silván, pues hasta hace un momento se ha votado una baja.

Dice que no quiere devolver el concepto a lseñor Silván,pero que é. bra de buena fe y ruega al señor Silván que no juzgue de esta manera su actitud.

Interviene el señor Charfolé, y propane el que se cumpla el servicio de limpieza de algibes, para que éstos dejen de ser focos de contaminación.

Se acuerda consignar 15.000 pesetas y se apruba el artículo.

Capítulo séptimo.—CONTRIBUCIONES ESPECIALES. 515.000 pesetas.

Artículo único. Sobre beneficio por Artícu o único. Sobre beneficios por obras e instalaciones del Ayuntamiento.

El señor Silván dice que las 25.000 pesetas por aportación de propietarios para pavimentación y pide que se reduzcan la cifra a 150.000 pesetas.

El señor Chilía defiende la cifra y el señor Charfolé combate que el señor Silván combata la cifa de la Comisión y dice que el señor Silván busca ahora el desnivel del presupuesto, pues no entiende que el presidente de la Comisión combata los acuerdos de ésta.

El señor Silván explica su actitud y dice que el pasado ejercicio no se ingresó nada.

Interviene e. señor Campos para explicar por qué la Comisión incluye esa cifra.

El señor Chilía dice que si no se cobró nada, el pasado ejercicio, por qué ahora pide se consignen 15.000 pesetas,.

El señor Silván dice que con 400.000 pesetas de gastos para el Ayuntamiento, no pueden conseguirse 200.000 de ingresos de la aportación de los propietarios.

Pregunta el señor Charfolé qué opina la Comisión de Hacienda.

El señor Chilía dice que se atiene a los datos de la Intervención.

El señor Hijano defiende la cifra de 250.000 pesetas.

El señor Pérez Martín se muestra conforme con el señor Silván, y el señor Campos con el señor Hijano.

Se aprueba la partida de 250.000 pesetas, con el voto en contra de los señores Fabré, Si ván y Pardeza.

Queda arobado el artículo y el capítulo.

Capítulo octavo.—DERECHOS Y TASAS. 2.519.001 pesetas.

Artículo primero. "Por prestación de servicios", 2.241.532 pesetas.

El señor Charfolé dice qu elas 2.000 pesetas por "Laboratorio Mùnicipal", es cifra ilusoria, pues puede producir mucho más si se fija solamente en el año anterior no sería este un Ayuntamiento de renovación.

Interrumpe el señor Si ván, dici... que sólo ha producido 187 pesetas.

El señor Charfolé dice que eso de... traría la necesidad de reorganización... es preciso a la concesión de primas... salvando todos los respetos, desea... si hay medio de lograr esos aumento...

El señor Pinta dice que él hasta a... ra se limitó a informa que era lo que... convenía al pueb o de Cádiz.

Dice que el director del Laborator... atribuye a la supresión de una Orden... za, en que se daban ciertos derecho... los técnicos. No se explica por qué... vuelve a concederse el derecho a los... nicos revertirán los análisis al mismo... boratorio.

El señor Fabre dice que los ingresos... el tanto por ciento eran tan xiguos c... ahora lo atribuye a que los méd... orientan a los clientes hacia los la... ratorios particulares y a los tratos de... tancia y pago previo que en el munic... se exigen. Cree excesivals las 2.000 pe... tas.

El señor alcalde da explicaciones so... el interés mostrado por la Alcaldía... muetra conforme con las manifesta... nes de leñor Pinta y cree como e. se... Fabré que no es fáci llograr increme... lo singresos que el próximo perciclio ni... dos o en tres.

El señor Chilía afirma que el se... Pinta no es enemigo del Laobratorio... no ha hecho nada en la prensa que af... te a la conducta del seño rPinta en e... asunto.

El señor Pinta dice que no le moles... las apreciaciones de la prensa, cualquie... que sea su matiz.

El señor Charfolé se muserta parti... rio de la concesión de los derechos q... pide en su Memoria el director, para q... sobre el director recaiga la responsabili... dad.

El señor Pinta cree que nada se co... seguirá, y así lo reconoció el director... Laboratorio.

El señor alcalde cree que puede res... blecerse por equidad el tanto por cie... suprimido, aunque no estima pueda... grarse el incremento.

El Sr. Fabre, estima que además pu... den elev arse las tarifas como pide... director en su memoria.

Se acepta la enmienda del Sr. Char... folé restableciendo la antigua ordenan... za y tarifa.

Se cinsogna la cifra de 2.000 pese...

El Sr. Charfolé pregunta si no... posible establecer el servicio de abas... de carnes vacunas que figuraba en... anterior presupuesto.

El Sr. Campos da explicaciones.

El Sr. Chil.ía dice que ello no ser... ría más que para gravar la carne.

El Sr. Charfolé se dá por satisfecho.

El Sr. Charfolé dice que el arbitrio... festejos no puede ser impositivo sino v... luntario, pues existen reclamaciones... muestra partidario de que se diga al C... mercio que de no hacer la aportac... no habrá festejos.

El Sr. Fuentes dice que en la reun... de los presidentes de gremios se lleg... la inmediata conclusión de que se res... bleciera con el carácter de obligatorio...

Se muestra partidario del arbitrio a... que no como arbitrio con fines no fis... les.

El Sr. Campos explica las negocia... nes con los comerciantes y se sorpr... de que después de eso la Cámara de C... mercio haya presentado una reclama... sobre este punto.

El Sr. Chilía se muestra conforme c... el Sr. Charfolé y tan enemigo del a... tro como no fiscal, como en el conce... de derecho obligatorio.

El Sr. Charfolé dice que es adelant... se a la actitud de los que no ven c... simpatía laa actitud de este Ayunta... miento.

Insisten los señores de la Fuente... Charfolé en sus puntos de vista.

El Sr. Silván propone que se lleve... artículo tercero "Legados donativos... mandas" y así se aprueba.

El Sr. Chilía impugna la cifra de p... setas 75.000 sobre licencia para constr... ciones de obras que estima excesiva... menos que se llegue al pacto propu... por la Cámara de la Propiedad.

Se opone el Sr. Silván y se rechaz... la enmienda.

El Sr. Chilía impugna el factaje d... "Lonja de Hortalizas".

El Sr. Silván le advierte que esa... lución fué aprobado en el capítulo c... to.

Queda aprobadq el artículo prim... del capítulo octavo.

(Sigue en la octava plana.)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Germá, y con asistencia de siete tenientes de alcalde, veinte concejales, del secretario y del interventor municipal, celebró el sábado sesión la Corporación municipal, leyéndose en primer lugar un oficio del señor ministro de la Gobernación, librando 30.000 pesetas para obras municipales.

A continuación se leyó un oficio de la Diputación provincial, incluyendo al Ayuntamiento de Jerez en las listas de morosos por no haber hecho las aportaciones señaladas.

El señor Lozano salvó su responsabilidad y la de sus amigos, recordando el libramiento efectuado en abril del pasado año, cuando aún desempeñaba la Alcaldía.

Fué aprobado un expuesto de la Alcaldía, sobre el homenaje a don Amalio Sáinz de Bustamante, que en definitiva consistirá: En la colocación y descubrimiento solemne de una lápida que dedique a dicho señor la calle Diego Fernández Herrera y su prolongación hasta la Estación del F. C.

El acto del descubrimiento tendrá carácter popular, para lo que se repartirá alguna limosna de pan entre los pobres.

También se dará el nombre de Amalio Sáinz de Bustamante al primer grupo escolar que se establezca en la campiña, y preferentemente en "La Florida", por ser una zona que ha recibido ya, y está llamada a recibìr mucho más, los beneficios del Pantano.

Reunir en un libro los principales trabajos de dicho señor, sobre el ferrocarril de la Sierra, Pantano del Guadalcacín, Ateneo, Cámara de Comercio, etc.

Hacer una edición de una cartilla educadora, paraq ue los niños de las escuelas jerezanas aprendan los ideales de la ciudad.

Y, por último, la colocación en el Pantano de una lápida en homenaje a don Amalio.

Todos los Ayuntamientos beneficiados en el Pantano y ferrocarril, serán invitados a contribuir a los gastos.

—Se adhirió la Corporación, al punto cuarto, al acuerdo del Ayuntamiento de La Coruña, sobre creación de arbitrios en poblaciones de más de 50.000 habitantes.

—Sobre la celebración del Carnaval, se acordó únicamente que al igual de otros años, se celebren conciertos por la Banda Municipal durante los cuatro días y se encienda el alumbrado extraordinario.

—Después de leído un expuesto de los concejales señores Bernal y Apolo, sobre el servicio de electricidad, se acordó nombrar una comisión especial, que entienda en el asunto.

Al punto 14, por una cuestión suscitada por don Blas Pérez y Pérez, sobre servicio prestado en el Hospital de Santa Isabel, se acordó modificar el Reglamento para que en el mismo se precisen los casos enq ue a los particulares se les puede asistir en dicho centro benéfico.

Al punto 19, por 24 votos se acordó que continuara de telefonista en la Plaza de Abastos, la señorita Ana Galera, que desempeñaba el cargo interinamente.

Obtuvo dos votos la señorita Manuela González.

—Pasó a la Comisión de Beneficencia un ruego del señor Almagro, sobre nombramiento de médico en el Hospital de Santa Isabel, qu reemplace a don Fermín Aranda mientras sea diputado a Cortes.

—La presidencia recogió un ruego del señor González, de que para aliviar la crisis obrera en San José del Valle, se construya un trozo de cinco kilómetros de carretera.

Igualmente se leyó y aprobó un expuesto solicitando que en el Ayuntamiento se pongan emblemas republicanos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve de lan oche.

ANCIANA ATROPELLADA POR UN AUTO

En la calle de San Dionisio, al descender de la acera la anciana de 75 años, Josefa Gil Hidalgo, fué alcanzada por el guardazarpas de un automóvil, que le produjo una herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo, erosiones en la región malar izquierda, contusión con hematoma en el párpado izquierdo y ligera conmoción cerebral, de cuyas lesiones fué asistida en la Casa de Socorro de la calle Arcos, donde se calificó de pronóstico reservado.

EXTRAORDINARIAS MEDIDAS PARA EVITAR UNA PERTURBACION DE ORDEN PUBLICO

En los últimos días de la semana pasada circularon por Jerez insistentes rumores de una seria perturbación de orden público para hoy lunes, y en efecto, en los grupos de obreros se notaba cierta efervescencia.

Antel as noticias alarmantes que se recrudecieron en la tarde del sábado, por la circulación de unas hojas clandestinas entre los trabajadores, invitándolos a las mayores violencias contra las autoridades, Guardia civil y clases pudientes, y la presencia, según nos aseguran, de propagandistas del comunismo en los cortijos se vió precisado el señor alcalde a tomar las oportunas medidas de prevención, publicando al efecto el siguiente Bando, que se repartió profusamente en las primeras horas de la noche del sábado:

"Alcaldía de esta ciudad

Han llegado a esta Alcaldía rumores de planteamiento de huelga general en Jerez para el próximo día 25, rumores que no tienen otro fundamento que los propósitos tendenciosos de alarmistas poco escrupulosos y de gente interesada en crear dificultades al Régimen. Esos propósitos han de estrellarse seguramente contra la sensatez y cordura del honrado obrero jerezano, que en forma alguna habrá de dejarse arrastrar a situaciones extremas, de las que se inhibirían los mismos que los impulsaran a ellas, rehuyendo toda responsabilidad, y cuya situación sólo conseguiría agravar la crisis por que atravesamos y que todos tenemos la ineludible obligación de salvar con serenidad, y sacrificándonos, de ser necesario, en beneficio de la Patria.

El Gobierno está dispuesto a aplicar en caso de alteraciones la Ley de Defensa de la República, y las autoridades locales que garantizan la libertad de trabajo, firmemente resueltas a conservar a todo trance el orden y la paz social, tienen adoptadas las precauciones conducentes a evitar cualquier incidente, que de producirse, lo que no espero, sería reprimido con la máxima energía, esperando con toda confianza verme en todo instante asistido del apoyo del noble pueblo jerezano, que con su actitud sabrá dar ejemplo de ciudadanía y patriotismo, demostrando que si amante de la verdadera libertad y democrecia, es terreno donde no germinan ideas disolventes o demoledoras, pudiendo abrigar todos la seguridad de que están adoptadas cuantas medidas de previsión son necesarias para evitar cualquier desorden.

Jerez de la Frontera 23 de enero de 1932.—Francisco Germá Alsina."

En el Cuartel de San Agustín estuvieron durante todo el día de ayer prepados los soldados de Recría y Doma para salir al primer aviso, pero afortunadamente la tranquilidad fué absoluta, asistiendo mucho público al concierto que la Banda Municipal celebró, según costumbre en la Alameda Fortún de Tores y por la noche a los distintos espectáculos públicos.

En la mañana de hoy han acudido a trabajar numerosos obreros, abandonando la tarea algunos gremios poco tiempo después y algunos trabajadores del campo quienes sus compañeros les obligaron a volver a la ciudad.

Las calles principales están arenadas.

Los soldados, la Guardia civil y la de Seguridad con tercerolas no dejan de patrullar por todas partes.

Los edificios públicos están bien custodiados. También en la cárcel aparece reforzada la guardia.

El comandante militar de la plaza no cesa de recorrer los puntos estratégicos de la ciudad para dar las órdenes oportunas.

Todas las entradas de la población son muy vigiladas.

En la Puerta de las Casa Consistoriales está el camión plataforma del servicio de incendios que transoorta rápidamente a las fuerzas de seguridad a los barrios extremos.

Se han practicado numerosas detenciones, siedno trasladados a pie los preaaaaaaaaaaaa bSooSs S sos a la cárcel fuertemente custodiados por grupo de guardia de seguridad con tercerolas.

Un aeroplano en servicio de vigilancia repetidas veces sobre Jerez y la campiña.

El comercio dando un alto ejemplo de ciudadanía ha abierto sus puertas y por las precauciones citadas hay en el pueblo completa tranquilidad sin que sea de temer ningún desorden.

EL CORRESPONSAL

25-1-32.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ENERO 26 Martes

De la sesión municipal

(Viene de la sexta plana.)

Artículo segundo por aprovechamientos especiales 277.469 pesetas.

Aprobado.

Capítulo noveno. CUOTAS, RECARGOS Y PARTICIPACIONES EN TRIBUTOS NACIONALES.—1.553.943'78 pesetas.

Artículo primero. Impuestos cedidos por el Estado 123.943'78 pesetas.

Aprobada.

Se deja pendiente el artículo segundo para el final de la sesión.

Capítulo décimo.—IMPOSICION MUNICIPAL.—1.531.000 pesetas.

Artículo primero. Arbitrio sobre artículos destinados al consumo, 1.286.000 pesetas.

Aprobado.

Artículo segundo. Arbitrios sobre solares sin edificar. 15.000 pesetas.

El Sr. Silván dice que está conforme con la cifra que se considere sobre todo lo que tieneu na servidumbre municipal incluso los de Puerta de Tierra, pues el año pasado solo rindió 600 pesetas.

El Sr. Fabrellas dice que no exisîtía padrón el pasado año.

Se parueba el artículo.

Artículo tercero. Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos. 20.000 pesetas.

Aprobado.

Artículo cuarto. Arbitrio sobre inquilinatos, 150.000 pesetas.

Aprobado.

Artículo quinto. Arbitrio sobre compañías anónimas y comanditarias por acciones, 25.000 pesetas.

Aprobado.

Artículo sexto. Arbitrio sobre circulación rodada de lujo. 5.000 pesetas.

Aprobado.

Artículo séptimo. Arbitrio sobre pompas fúnebres, 30.000 pesetas.

Pide el Sr. Chilía que se eleve a pesetas 60.000.

El Sr. Fabrellas dice que modificada la aordenanza cobrando sobre el total de lasa faacturas no ve inconveniente en aceptar la cifra del Sr. Chilía.

El Sr. Chilía dice que en la ordenanza no solo grava el paso por Ana de Viya sino impone un tanto por ciento sobre las facturas llegando en un caso al 100 por 100, en los entierors de lujo.

El señor Silván no ve inconveniente en aceptar la enmienda.

Se acepta la enmienda y se aprueba el artículo.

Capítulo once.—MULTAS. 10.000 pesetas.

Artículo único. 10.00 pesetas.

Propone el señor Fabrellas se eleve la consignación, imponiendo multas a los concejales que no asisten a las sesiones.

El señor Silvá ndice que las multac se imponen y no se cobran.

El señor alcalde da explicaciones diciendo que fué debido a enferemedad del agente ejecutivo y se acurda aprobar el capítulo, elevándolo a 15.000 pesetas.

Capítulo 15.—RESULTAS. 1.638.602'09 pesetas.

Artículo único. 1.638.602,09 pesetas.

Aprobado.

Se suspende la sesión para totalizar los ingresos, siendo la una menos cinco.

Se reanuda la sesión y continúa la discusión del capítulo octavo.

Artículo segundo, "Participación y recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado". 1.430.000 pe3setas.

E31 señor Chilía pregunta si es preciso llegar a la imposición de la décima para nivelar el presupuesto, ya que élla grava al pequeño industrial y aun a las profesiones.

El señor alcalde expone que ya ha declarado que solamente en último extremo se llegará a esa exacción y ahora vuelve a recomendar a todos que se medite antes de llegar a élla y anuncia que él se sumará a la mayoría.

El señor Chilía dice llue nunca ha estado más identificado qe ahora con la Alcaldía y que debme darse la sensación a Cádiz que el Ayuntamieneto no solamente se ha ocupado de las necesidades del obrero, sino que no ha olvidado los intereses de las clases productoras.

El señor Silván declar aque no puede estar conforme con lo expuesto por el señor Chilía, pues es precisò utilizar esos recursos para dar trabajo a los obreros.

El señor Chilía insiste en que la décima no esprecisa administrativamente para la vida del presupuesto municipal.

Cree que es preferibile reservar la décima para casos excepcionales, y se declara enemigo de grandes obras, que provocan una inmigración de obreros que después complican el paro forzoso.

El señor Hijano dice que no quiere hacer discursos con vistas a la galería.

Añade que han gran número de cbreros esperando trabjo y que los industriales, si saben el fin a que se destina el nuevo recurso, lo darán con gusto.

Pregunta a la presidencia si prescindiendo de la décima el Ayuntamiento puede resolver el paro forzoso y si podría utilizarse la décima más adelante.e

El señor Chilía dice que la pregunta debe extenderse a si con la décima se resolvería e lparo y respecto a su aplicación más adelante, afirma que puede ser base para un presupuesto extraordinario.

Aclara el señor Hijano sus preguntas.

El señor alcalde dice que no podría contestar a algunas preguntas ,pero que ni con la décima ni sin la décima se puede resolver el paro forzoso sino aliviar. Por eso se acude al Gobierno en gusca de otras soluciones más importantes.

Añade que se han entablado negociaciones para los préstamos de las Cajas colaboradoras.

Añade que ha sufroido una campaña injusta porque no se hacían grandes obras para lo que eran precisos empréstitos, campañas a las que no ha contestado por patriotismo, pues no eran fáciles en estos momentos operaciones de créditos, y afirma que si se hubiera acudido a los mismos inspiradores de esas campañas, tampcco hubieran faciitado los medios necesarios.

Dice que no quiere que los elementos a quienes afecte la décima vean en la República una opresión.

Insiste en que se someterá al voto de la mayoría.

El señor Charfolé dice que las manifestaciones del señor alcalde envuelven toda una política.

Añade que el problema es también objetivo y que existe en el presupuesto una décima paro forzoso, que no debe confundirse co nesta décima, qu eno va a resolver el problèm aobrero y que principalmente debe aplicarse a los empréstitos.

Afirma que haba en nombre de la minoría radical socialista, y este gravamen no es más que azuzar unos hermanos con otros y que el Ayuntamiento, en función de madre, no debe pegar a unos hermanos para salvar a los otros.

Agrega que democracia es el pueblo y el pueblo es todo: la clase capitalista y el obrero.

Huyamos—dice—de luchas entre hermanos y además velemos por Cádiz, porque Caín mató a su hermano, pero no mató a su madre.

Dice que la décima, al fin, la paga el consumidor.

Estudia también el asunto en su aspecto político, extendiéndose en consideraciones para sostener que lo democrático es no ir contra ninguna clase.

Insiste el señor Silváán, defendiendo la imposición de la décima.

Se pone a votación la imposición de la exacción, y queda rechazada por mayoría, votando a favor de la imposición los socialistas y el señor Silv6n.

Explican sus votos lo sseñores Hijano y Chilía, haciendo constar el prmero que no era propósito de los socialistas gravar más al idustrial, sino únicamente facilitar mayor trabajo al obrero ya que la cantidad importe de la décima destinada a casas baratas, con la suvención del Estado, facilitaría trabajo al obrero y benefico a los propios industriales.

El señor Chilía pide que conste en acta qu eno se renuncia a la imposición de la décima cuando se estime precisa.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Con ligeras modificaciones se aprueban las Ordenanzas presentadas.

Estas modificaciones son consecuencia de las enmiendas aceptadas al aprobar el presupuesto de ingresos.

Las Ordenanzas aprobads las pubilcaremos mañana.

DIMISION DEL ALCALDE

Una vez aprobadas las ordenanzas municipales y las bases a que ha de ajustarse la aplicación del presupuesto, habla el señor alcalde.

Comienza el señor Alvarez López rogando se le perdone que nuevamente vaya a molestar la atención de la Corporación y agrega que al llegar a este extremo, después de agradecer a todos los colaboración que se le ha prestado, quiere hacer un punto final en este primera etapa del Ayuntamiento republicano y presenta la dimisión de la Alcaldía.

Agrega que este propósito de dimitir no obedece a molestia de ninguna clase, sino a un firme propósito bien meditado antes de adoptarlo.

Afirma que a otros grupos más numerosos del Ayuntamiento corresponde regentar este, ya que la minoría a que él pertenece ni está representada en el actual Gobierno ni aún siquiera tiene reprsentación parlamentaria en esta provincia.

Termina diciendo que su resolución es irrevocable y que ella se inspira en su deseo de que las cosas vuelvan donde deben ir.

Al ir a levantar la sesión, piden la palabra varios señores concejales.

El señor alcalde, ya en pie, vuelve a ocupar el sillón y concede la palabra al señor Fabrellas, quien en nombre de la minoría al servicio de la República, dimite los cargos que en la Corporación obstentan como tenientes de alcalde él y los señores Pérez Martín y López de Soria y el señor Gámez como síndico.

El señor Hijano:

—No estaba en el orden del día.

El señor Chilía dice que la actitud del señor alcalde habrá que achacarla a lo avanzado de la hora.

Añade que no va a rechazar ni aceptar esa dimisión y pide que se den por no escuchadas las palabras del señor alcalde ya que la cuestión que plantea no figura en el orden del día.

Termina diciendo que si se resolviera Cádiz entero se sorprendería de que a las tres de la mañana se plantee una cuestión de esta importancia.

Ruega al señor Alvarez López que aplace esta cuestión para una sesión próxima, después que los concejales que le otorgaron su confianza conozcan las razones que le mueven a adoptar esta determinación.

Vuelve a hablar el señor Alcalde para decir que no existe la posibilidad de retirar nada, sino de estudiar lo que proceda, pues no pide que ahora se pronuncie la Corporación.

Añade que la escusa que presenta es por haber terminado la labor que le estaba encomendada.

El señor Chilía insiste en que no se discuta ahora este asunto y que se estudie para resolver lo procedente.

El señor De la Pinta se suma a las manifestaciones del señor Chilía de que no se hará discusión y pide que se retire la dimisión esta noche.

Añade que no estaban preparados para lo ocurrido y que debe suspenderse la discusión y la dimisión máxima cuando hace pocos días la Alcaldía contó con la adhesión de todos, antes la labor desarrollada y que él es el primero en admirar.

El señor Hijano afirma que esta dimisión ha sido recibida como un jarro de agua fría y que no se debe entrar en la discusión.

Añade que al señor alcalde no se le nombró por sorpresa, sino por acuerdo de todos y dice que el señor Alvarez López debe retirar la dimisión esta noche.

El señor De la Fuente se adhiere a la propuesta del señor Chilía y cree que se deb aplazar la dimisión hasta la próxima ssión.

El señor Silván cree que se debe entrar en al discusión y retirar la dimisión y decir claramente cuáles son las causas, por si hubiera molestia por parte de alguien.

Se sorprende de lo ocurrido cuando él esperaba que todos salieran esta noche satisfechos por la obra económica realizada por el primer Ayuntamiento republicano.

Vuelve a hablar el señor Alcalde agradeciendo las frases cordiales que se le han dirigido y afirma que no hay molestias de nadie, insistiendo en su pensamiento por estar serenamente meditado, y que lo único que puede hacer es presentarla por escrtio en la sesión próxima, siempre que este aplazamiento tenga el consentimiento de sus compañeros de minoría.

Insiste el señor Silvan diciendo que él no puede estar conforme y le interrumpe el señor Fabrellas:

—Son razones políticas.

El señor Chilía ilnsiste en que no puede aceptar la discusión y que precisamente por eso no puede ni aun expresarse en los términos que lo han hecho otros señores.

Interviene el señor Charfolé declarando que no puede entrarse en la discusión y que lo procedent es levantar la sesión.

El señor Alcalde dic eha declarado que ello obedece a un estado de conciencia que él tiene estudiado, y nosotros debemos estudiar.

Estima que estas cosas debieran tratarse en reuniones previas como se han tratado otras para llegar a una fórmula de acuerdo.

El señor Silván vuelve a decir que este asunto debe resolverse ahora y sin reunions previas, porque vivimos en un régimen democrático.

El señor Hijano:

—Queda retirada la dimisión.

El señor alcalde dice que ha llegado al máximo de concesiones, aplazando su dimisión para plantearla en forma reglamentaria sin perjuicio de que él dará a los compañeros de Corporación, todas las explicaciones que sean precisas.

Vuelve a insistir en sus anteriores manifestaciones y levanta la sesión a las tres y cuarto de la mañana.



La huelga revolucionaria de Manresa, después de todo, casi no es nada y habíamos pensado que tratara de élla nuestro compañero "Cucharón" por ser de su exclusiva competencia.

Por lo visto, le dijeron al señor Azaña:

--¡Esto está que arde!

Y el en seguida contestó:

--Que salgan fuerzas y me sirvan la tranquilidad en un cuarto de hora.

"Cucharón", ahí le brindamos el nuevo plato:

"Sopa a la manresana al cuarto de hora."

Del concierto de nuestra Banda municipal el pasado domingo:

PRIMERA PARTE

1.° "Los artistas del sábado (Dómine and Company).

2.° "Ke-Sa-Ko". Fantasía. (Que falta está haciendo un saco).

3.° "La Tempranica" (Discusión de presupuestos). Paganini.

SEGUNDA PARTE

1,° "Intermedio español" (Los siete años indignos).

2.° "El Trovador" (Malpertín).

3.° "Carnaval gaditano", chirigota. (Todos).

"En martes le hablé a mi novio, en martes fuí y me case..."

... ...

Un mal martes vino Azaña, y al punto me divorcié.

En reciente sesión municipal, cada vez que un señor concejal trataba de "Servicios Eléctricos", se equivocaba y decía "Servicios Sanitarios", y es que la obsesión domina a veces a los que quieren aparecer más imparciales y justos.

Ahora sí que puede gobernar don Alejandro... Con la colaboración del sabio doctor, liberal y demócrata va bien acompañado...

Para ciertos asuntos era preciso que contiuara funcionando el Parlamento, pues eran imprescindible las leyes complementarias para que la Constitución pudiera entrar en vigor.

Eso era para ciertos asuntos nada más; con ello no rezaba la disolución de la Compañía de Jesús que no necesitaba ... complementaria y que era, además, ... una inmediata necesidad.

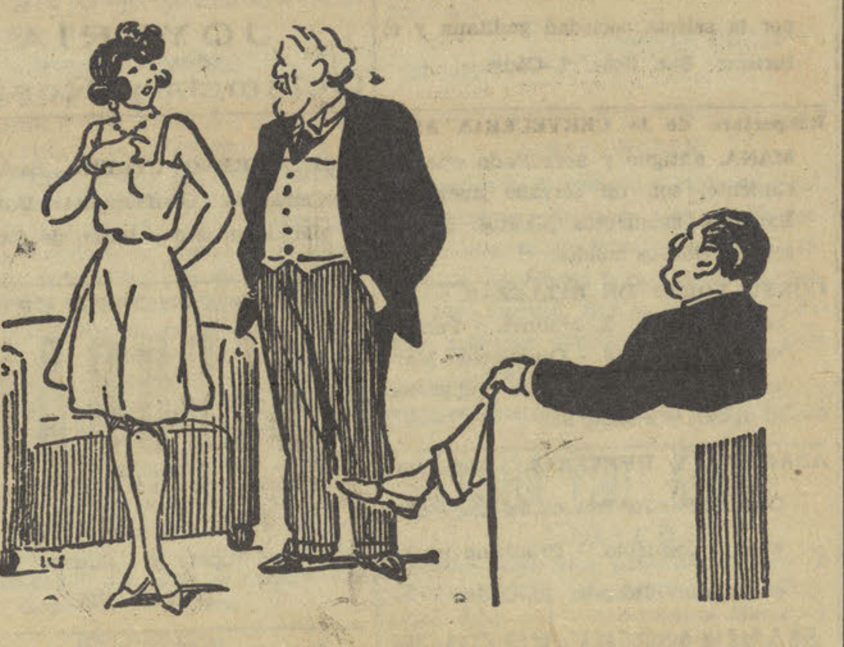
¡Don Fernando, que se le vé demasiado el plumero sectario!

La discusión de los presupuestos municipales suponemos se terminará uno de estos días.

Rogamos a nuestros lectores perdonen esa especie de "lata" que les estamos dando, pero no hay más remedio, porque así lo requiere el asunto.

La "lata principal es la que vendrá luego por nuestra parte con los obligados comentarios que vamos preparando.

Razón de peso



—Sí, la muchacha es guapa, pero yo creo que había alguna mejor.
—Pero si el premio en esta ocasión no es a ella, es a Maciá, para pagarle algo de lo mucho que España le debe.

Siga la alegria



—No hay suspensión; puede seguir la fiesta.
—¿......?
—Acaban de decir de Gobernación que la tranquilidad es absoluta en toda España... Puede el baile continuar.

Buena obra

Distinguida familia católica, que atraviesa grandísima crisis económica, suplica colocación o ayuda, por encontrarse en angustiosa situación, con deshaucio y enfermedades.

En la bondad y comprensión de los católicos gaditanos esperan confiados contribuyan a realizar una buena obra pudiendo dirigirse a la Administración de este periódico.

Desde la Torre de Tavira



Está le tarde triste, gris, fea; presegiando tormenta.

Mi ánimo que tiene perdidas todas sus virtudes pacíficas y mi espíritu divorciado de todas las alegrías, me hacen institivamente graduar los anteojos para no ver nada. por aquí y así, pasando por los cuatro puntos cardinales, las fronteras españolas miro a la lejanía para ver algo y no tener que arrojar estos aparatos al suelo que acabaríaa por llevar mi alma a la deseperación.

Me he ido muy lejos, sí, muy lejos de España que está hirviente de odios y pasiones, por temor al contagio.

He visto los Alpes Occidentales desde el collado de Cadibona hasta Monte Blanco. He visto a Moravia en Checoeslovaquia y al correrme un poco siguiendo las orillas del río Litana he llegado a Austerlitz.

¡¡Austerlitz!!... ¡Los Alpes!.... ¡Napoleón!

Napoleón viene a mi memoria por el recuerdo histórico del gran guerrillero, vencedor en los Alpes, vencendor del mundo entero.

Napoleón temblaba antes de entrar en batalla, como tiemblan todos en el campo apenas las cornetas tocan atención o generala; después en cuanto las primeras balas silban se pierde la noción del ser; el acre olor a polvora y el vaho de tierra mojada en sangre hacen la completa dissociación de ideas y sentimientos y no valen recuerdos de madre de hijos ni aún el propio instinto de conservación; no queda más que un afán de exterminio, soberano señor de la inteligencia.

Como si en sus piernas tuviesen cascabeles, percibo en la radio que muchos españoles, como azogados tiemblan .

No es de extrañar, como antes digo: Napoleón tembló y venció.

La Justicia y el Derecho han temblado en España, pero ya cruzaron el espacio las primeras balas comunistas y los resplandores trágicos de los incendios almubran la batalla iniciada por el desorden.

Hay que esperar que triunfen porque han temblado también como el capitán de la artillería francesa que luego fué Emperador.

ALL

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NÚMERO 20.712
Enero 27 Miércoles S. Juan Crisóstomo

Lecciones de la intentona revolucionaria

El Gobierno y los gobernadores

Ha pasado el momento agudo de la intentona revolucionaria: de momento, quedan solo, en España, episodios aislados, restos del abortado plan. Pero a esto, a las violencias aisladas que van ya haciéndose endémicas en nuestra Patria, hemos de llamarle ya "tranquilidad", según la nueva y optimista terminología oficial.

Aprovechemos esta "tranquilidad" para mirar un poco a los días que acaban de transcurrir y hacer algún leve comentario...

Y el primero es éste: merecen indudablemente un aplauso muchos gobernadores de España por el tacto, energía y eficacia con que han sabido prever y reprimir el movimiento intentado. Entre estos gobernadores—sería injusto negarlo—, se encuentran indudablemente el de Sevilla y el de Cádiz. Tanto el señor Sol como el señor González Taltabull, han sabido ser previsores, activos y enérgicos sin aspavientos, ni balandronadas. Supieron rodear las demarcaciones de su mando de esa inequívoca sensación de que "todo está previsto" y "se está dispuesto a todo"; sensación que suele hacer innecesario "todo", porque élla sola basta para tener a raya a los audaces...

Uno y otro gobernador, como el señor Calviño en el Norte, como muchos otros en España, han sabido cumplir su deber. Y en ese terreno encontrarán siempre nuestro aplauso franco y nuestro apoyo leal; como encontrarán también el aplauso y el apoyo de todos los elementos de orden que nunca pueden ni deben sentirse remisos en ponerse en momentos tales al lado de la autoridad, cuando la autoridad, llámese como se llame, cumple con su deber.

Esta es nuestra actitud y la de los elementos de orden. En cambio... ¡qué poco tienen que agradecer esos gobernadores al Gobierno que representan!

La ardua tarea de mantener el orden en el puesto de verdadero peligro y responsabilidad—que es éste de los Gobiernos civiles, en contacto directo con la calle—, se centuplica cuando, desde el Gobierno proclama a gritos algún ministro horas antes de la intentona revolucionaria, que prefiere el "comunismo" a las "derechas". Es muy cómodo decir estas cosas desde el banco azul de las frases demogógicas e irresponsables y luego apremiar al pobre gobernador de provincia para que, en un cuarto de hora, antes de almorzar, reprima el movimiento de ese mismo comunismo que desde el Gobierno se adula.

El señor Sol se quejaba en Sevilla de que en esta ocasión crítica había encontrado un poco debilitado el apoyo que, según reconocía lealmente hace unos días, las clases conservadoras y patronales le vienen prestando en su gestión. Ignoramos el hecho, y si es así, lo lamentamos. Pero el mismo señor Sol tendrá que reconocer que esas clases tienen que tener una abnegación heroica para acudir uno y otro dia al llamamiento de cooperación que se les hace y que luego se les paga mortificando y zahiriendo sus sentimientos y sus intereses. Las clases productoras andaluzas han sido, según frase de Ortega y Gasset en su último discurso, "intolerablemente tratadas por el Gobierno". Y el señor Sol tiene que comprender que no es el Gobierno el que le presta las mayores facilidades para su difícil misión, "tratando intolerablemente" a las clases con que, luego, él tiene que contar de modo necesario cuando llega el momento peligroso. La expulsión de los Jesuítas, por ejemplo, podrá ser un bonito tanto de relumbrón sectario para el Gobierno que la firma cómodamente en su despacho madrileño; pero es un flaco servicio para el gobernador provinciano que tiene que hacer frente, por la izquierda, a una revolución que hierve ya en la calle y que para ello tiene que contar imprescindiblemente con apoyos de la derecha.

Nada más elocuente que el caso de "El Debate". Si hay un caso más típico en España de actitud de derecha moderada, sumisa, acatadora ante el Gobierno, es la de ese periódico, el más ecuánime de la Nación. Diariamente, aun a contrapelo de muchos exaltados, viene recomendando a sus numerosísimos lectores el acatamiento al Poder, legalidad, colaboración incluso en estos momentos críticos... Y esto lo paga el Gobierno con una suspensión inmotivada e indefinida. Otro buen servicio que han de agradecerle los gobernadores que en la lucha inmediata y realista de cada provincia, han de defender heroicamente el orden con instrumentos y colaboraciones cada vez más mermados por la insensatez del Gobierno! Cada "lujo" sectario de arriba, significa abajo una resta de apoyos y fuerzas que son indispensables para la tarea dificilísima de gobernar una provincia en estos tiempos.

Y lo mismo todo. Ahora los gobernadores, en contacto con la realidad, desplegarán las naturales y eficaces medidas de estos casos: detenciones, clausuras, registros, etc... En seguida, en cuanto haya una pausa de tranquilidad, vendrá la interpelación en el Parlamento y la adulación gubernativa a la populachería, y la "comisión depuradora" y la desautorización. Y empezaremos otra vez este juego, que sería ridículo si no fuese trágico, de abrir y cerrar las puertas de los centros revolucionarios y de soltar hoy a Vallina para volverlo a buscar mañana.

Este es el resumen de nuestras impresiones de estos días.

Para el Gobierno, dedicado al peligroso deporte de dejar llegar la revolución hasta rozarle el pecho, para entonces reprimirla en un cuarto de hora, nuestra protesta.

Para los gobernadores, dedicados sumisa y abnegadamente a rehacer cada mes un orden público que el Gobierno les deshace a los pocos días, nuestro aplauso... y nuestra compasión.

Nota del Día

No hay, afortunadamente, hasta el momento en que redactamos estos renglones, suceso especial, saliente, que pueda recogerse en este lugar como resultado del día; como hecho digno de consignarse en esta fecha.

Por lo que respecta a la vida local, es fácil que alguien pensara que había más que suficiente motivo para la NOTA DEL DIA de hoy; nosotros, sin embargo, no lo cree mos así, y ya en otro lugar de esta misma edición está claramente expresado, como lo estuvo hace meses lo que estas cosas tan importantes nos sugerían; hoy, como ayer, seguimos pensando lo mismo, y por ello a lo mismo que antes dijimos nos remitimos hoy. Para nosotros, en lo que a la vida local se refiera, como a lo que tenga relación con la nacional, no nos importan las personas; éstas, para nosotros, tienen todas, a pesar de los defectos que tengan o se les quieran buscar, el mismo mérito, siempre que en aquellos lugares o cargos que ocupen laboren con serenidad, con buena fe y con conocimiento de causa en lo que se les encomienda. Por esta razón hoy estamos, en lo que a la vida local respecta, en igual ,exactamente igual posición que cuando ocupó la Alcaldía el que de forma terminante la abandona hoy, con la sola diferencia de lamentación, por nuestra parte, del tiempo perdido; del tiempo lastimosa y tristemente perdido, con daño para nuestra ciudad.

En otro orden de cosas, puede ser NOTA DEL DIA, como lo pudo ser la de ayer, la forma en que vienen desenvolviéndose los lamentables sucesos de estos días y la actitud del Gobierno de mal trato para los que pronto estamos siempre a colaborar en cuanto se relacione con la ayuda al Gobierno, desmintiendo con nu estros hechos a esos que siempre nos atacan, y el sistema de favor co ncedido a esos que llamándose gubernamentoles no hacen caso de esas advertencias y continúan con sus informaciones en la prensa crea ndo conflictos o avivando odios.

Hay quien escribiendo días y meses contra todo orden y contra toda política beneficiosa para el País, al surgir, como ahora, algo bien grave, fruto precisamente de esas campañas, trata sofísticamente de ponerse al lado del Gobierno con informaciones amañadas, y en otro lugar de la misma edición continúa sus campañas en favor de esa revolución que hoy por el Gobierno se achaca indistintamente a derechas e izquierdas.

Todo esto tendrá que traer como triste consecuencia que la demanda de ciertas colaboraciones no podrá ser atendida, aunque en atenderla estuviera el deseo de muchos, al ver el trato de disfavor y de poco agradecimiento que por quien d ebe aquilatarse todo esto se da a los que noble y patrióticamente tratan de cooperar a la salvación de España, tan mal tratada por los que tanto deben agradecerle.

La Alcaldía de Cádiz

Terminada la sesión municipal, en la que se concluyó la discusión del Presupuesto, al filo de las cuatro de la madrugada, el Alcalde señor Alvarez López presentó la dimisión de su cargo. Dicha dimisión no fué aceptada en aquel momento, pues además de no figurar en el orden del día, no parecía que fuera asunto tan urgente como para de forma tan imprevista y a tales horas se tratase de élla.

No queremos ahora tratar de la dimisión ni causas que, a nuestro juicio, e incluso fijándonos en algo de lo que dijo anoche el señor Alvarez López, puedan haberlo influído a esta resolución. Nos limitaremos, por hoy, a recoger, sin comentario tampoco, algo de lo que publicamos hace algunos meses y que conviene recordar.

Decíamos en 9 de julio, y bajo los epígrafes "La Alcaldía de Cádiz", "Para los que aspiren a ocupar la Alcaldía de Cádiz":

"...La obra municipal a desarrollar, no tiene más que un lema: HACIENDA, y su contenido es tan árido y extenso, que nos obliga a exponer etc."

"Por último: aparte la capacitación y competencia a que aludimos, son también factores principales, que no deben olvidarse, la personalidad moral, la independencia económica, la resistencia física, el cariño a Cádiz, y sobre todo, un verdadero concepto de Autoridad y Orden, que a modo de aureola rodeen a la persona con todos sus prestigios... Que todo ello no estorba para una bien sentida democracia."

En 6 de agosto escribíamos:

"Marcharse por el foro y exponer a la tormenta, desencadenada ya, LA BUENA FE Y EL PRESTIGIO de los señores Santander y ALVAREZ LOPEZ... a eso no hay derecho."

"Para recoger la triste herencia del señor Sola en la Alcaldía, en un Ayuntamiento como el actual, se necesita una vocación de mártir... o una capacidad gigantesca y una autoridad férrea."

"Si el elegido triunfa, LO QUE ESTIMAMOS DIFICIL, lo celebraremos por el bien de Cádiz."

De la misma fecha:

"Sinceramente DESEAMOS EL MAYOR EXITO al señor Alvarez López en su nuevo cargo, y crea que con todo el interés que tenemos y ponemos en cuanto al bien de Cádiz se refiere, NOS ENCONTRARA EN TODA OCASION DISPUESTOS A AYUDARLE para el más fácil éxito en el cargo para que ayer fué elegido."

En 15 de agosto decíamos:

"Y todo lo escrito no es más que reflejo de lo que piensa una parte muy principalísima de la opinión, a la que no pueden convencer ciertas razones. Nosotros, para lo que necesitemos y para lo que nos obligue nuestros estudios sobre la marcha de la Hacienda municipal, tenemos los datos necesarios, aparte de los que seguramente, como vecinos y en cumplimiento de lo ofrecido anoche por el señor alcalde, nos tendrían que ser facilitados si de ellos necesitáramos.

Entiéndase, por lo tanto, que al igual estas líneas que las publicadas hace unos días, no tuvieron otro fin que el de querer —por nuestros modestos medios—, AYUDAR AL NUEVO ALCALDE EN SU GESTION; propósitos éstos que seguramente no son necesarios por su poca importancia, y que además no han sido bien interpretados, pues no hemos tratado de nada que pueda dar margen a pensar que deseáramos discusiones o controversias."

Todo lo demás es sobradamente conocido de nuestros lectores y de todo Cádiz. Hoy, y tal vez en lo sucesivo, no volvamos a tratar mucho sobre el particular. Al recordar todo lo que queda copiado, más que nada nos ha guiado lo mismo que nos guió al escribir lo anterior: el buen éxito de quien desempeñe la Alcaldía, por el bien de Cádiz, que es lo que tenemos el deber de defender desde estas columnas.

El Diario Marroquí de Larache, da cuenta de la primera sesión celebrada por la Junta municipal, bajo la presidencia del bajá. En la reseña se lee lo siguiente:

"El señor Navarro propone se eviten los ruidos de las campanas de la iglesia. Da esto lugar a un largo debate, en el que intervienen acertadamente los señores Barrera y Rojas. Los vocales musulmanes se suman a las manifestaciones del vicepresidente y del señor Rojas, diciendo que desde antes de la ocupación por España de Larache había campanas, y a los musulmanes nunca les molestaron..."

Y en tanto que ese vocal inculto y rencoroso pide el silencio para las campanas de Larache, en Rabat han edificado los franceses una hermosa catedral que proclama el brío y la pujanza de una colonización citada como modelo.

El 12 de mayo del pasado año, cuando las iglesias de Madrid, Málaga, Sevilla, Cádiz, etc., ardían por sus cuatro costados y eran pasto de las llamas juntamente con los archivos parroquiales, elementos comunistas españoles propalaron la especie de que se iba a hacer otro tanto en Tánger con nuestras Misiones Católico-españolas. Las autoridades marroquíes, al tener noticia de semejante intento vandálico acudieron espontáneamente en defensa de nuestra Religión custodiando con soldados moros nuestras iglesias y residencias día y noche durante una semana, evitando por este medio días de luto a la hermosa perla del Estrecho de Gibraltar.

Asociación de Cultura Musical

Como ofrecía en mi artículo anterior dar unas notas de las críticas que tengo a la vista, de diversas actuaciones de la violinista Ivenne Canale, que hoy, a las seis y media, se presentará en nuestro Gran Teatro Falla ante los socios de esta Delegación, a continuación podrán leerlas, reduciendo su número, pues los que tengo a la vista, de Francia, Italia, Alemania, Checoeslovaquia y España, ascienden a cuarenta y un recortes de otros tantos periódicos.

"La Figaro", de París. Deleita, encanta, apasiona a su auditorio. Con tan prodigiosa seguridad, maestría y fecundo genio, revela que el arco no tiene secretos para ella.

"La Perite Girande", de Burdeos, dice que posee un talento musical, tal, que en él se pueden fundar grandes esperanzas. Su ardó produce en el violín una sonoridad delicada y límpida, de una calidad exquisita. Parece una técnica perfecta, un temperamento magnífico y a pesar de sus pocos años, es una verdadera intérprete en el sentido más amplio de la palabra.

"Il Corriere della Sera", de Milán. Ha dejado a su auditorio sorprendido y admirado a un tiempo. Es una verdadera revelación. La interpretación de la Sinfonía Española de Lalo, fué exquisita de gracia y de interpretación.

"Il Giornale", de Génova. Ejecutó el Concierto de Boetheven, acompañada por la orquesta, con impecabilidad de forma y gran estilo.

Berlinor Tagblatt. Es una violinista de talento extraordinario. Tiene todas las cualidades de los grandes virtuosos; técnica perfecta; maravilloso sonido y una afinación impecable. Esta joven artista a pesar de sus pocos años, ha alcanzado una fama internacional.

Braguer Tegblatt. Ha interpretado el Concierto de Boetheven, acompañada por la Orquesta Filarmónica de Praga, con una técnica perfecta y una interpretación maravillosa, grande en su sencillez, sin afectación, sin amaneramiento. Es una nueva estrella de la escuela Sevcik (su maestro).

"A B C". La característica del arte de Ivanne Canale, la forman un mecanismo fácil y una dicción diáfana y elocuente. Lo demás lo hacen en su talento natural y una intuición notable. Fué el suyo un triunfo legítimo, una hoja más del laurel con que galardonea su historia de violinista consciente, seria y de admirable alma de artista.

"El Noticiero Universal", de Barcelona. El nombre de Ivenne Canale es el de un verdadero temperamento de artista. Posee un dominio del violín, realmente increíble. Lo mismo en las obras de dificilísima ejecución, que no escasearan en el programa, que en las que la dicción es lo esencial, puso a prueba su temperamento de artista y su facilidad de mecanismo.

Y creo que con lo dicho queda demostrado que el concierto de esta tarde ha de ser motivo de entusiasmo para los socios y para que vengan otros nuevos a nuestra Asociación.

El programa, verdaderamente grande, es el siguiente:

I

Sonata en do menor, op. 30, número 2. Beethoven.
Allegro con brio.
Adagio cantabile.
Scherzo.
Allegro.

II

Concierto en re mayor, Paganini.
Cadencia del Profesor Sevcik, escrita expresamente para Yvonne Canale.
(Este concierto se ejecuta sin interrupción.)

III

Nocturno en mi bemol, Chopin.
Serenata española, Chaminade-Kreisler.
Jota aragonesa, Sarasate.
Wiegenlied (Berceuse), Schubet.
La Ronde des Lutins, Bazzini.

Le acompaña al piano al profesor alemán Bernardo Cohn, alumno que fué de la Academia Superior de Música de Berlín y que después se perfeccionó con el profesor Kurt Schubert.

El Delegado,
Juan J. Viniegra.

Notas políticas

LA DIMISION DEI ALCALDE

La noticia de la dimisión presentada en la sesión de la noche del lunes por el alcalde de Cádiz señor Alvarez López, fu éayer objeto de comentarios en las tertulias políticas.

Parecía descontado que la dimisión obedece únicamente al criterio del señorA lvarez López de que la Alcaldía la debe ocupar un representante ds cualquiera de los grupos que tienen hoy representación en el Gobierno.

Según esta teoría ,la Alcaldía debiera corresponder a un concejal socialista o radical-socialista ,ya que nuestro Ayuntamiento no cuenta entre los concejales ninguno afiliado al partido de Acción Republicana.

Sin embargo, la candidatura que ayer se coizaba como más posible, es la del actual presidente de la Diputación, señor Icardi, que parece contar con el apoyo de sus correliginorios los radicales, el grupo al Servicio de la República, de los propios socialistas y de los liberales.

Otro de los candidatos que ayer sonaba, era el señor Chilía, y los que tal afirmaban, daban por descontado que contaría con los votos de los radicales socialistas, de los gremiales y de algún otro grupo.

También sonaban para la Alcaldíia los nombres de los señores Charfolé y Corripio.

En caso de ocupar el señor Icardi la taría con mayores posibilidades, es el señor Chilía.

De prevalecer el criterio públicamente expuesto por el señor Alvarez López, no sería fácil anticipar si el nuevo alcalde pertenecería al grupo socialista o al radical-socialista, ya que dada la forma en que está consituído el actual Municipio, ninguna de esas agrupaciones, al menos que a éllos se sumasen otros pertenecientes a otras fracciones de la Corporación, toda vez que los treinta y nueve concejales que la integran actualmente, después de la renuncia del señor Cancelo, se agrupan en la siguiente forma:

Radicales, 6; radicales-socialistas, 7; Al servicio de la República, 5; socialistas, 11; republicanos independientes, 1; liberales al Servicio de la República, 2; radicales demócratas, 1; gremiales, 2; católicos, 4.

De todos modos, la crisis municipal Alcaldía, el candidato para la presidencia de la Diputación que parece conno tendará solución hasta la próxima semana.

Como las anteriores noticias que a título de rumor consignamos, recogemos también la posibilidad de que en la reorganización del Ayuntamiento tendrán representación todas las minorías.

Personas que parecen bien informadas afirmaban que la minoría socialista había celebrado ya algunas reuniones: la primera, en la madrugada de ayer, después de la sesión en que el alcalde anunció su propósito de dimitir.

Las conferencias menudearon durante el día de ayer y la desorientación era completa.

Por los Cines

POR LOS CINES

"Tres fines de la semana". - Clara Bow, Neil Hamilton, Paramount (Cómico).

De nuevo Clara Bow en la pantalla y com consiguiente de este o mejor de la manía de los productores norteamericanos que agotan un tema o un actor, en miles de ocasiones iguales o parecidas; la película no sólo no tiene nada de particular, sino que asimilándose a todas o la mayor parte de las interpretadas por Clarita, nos da el desarrollo vulgar, de un argumento más vulgar aún.

Pero queda aún la labor de Clara Bow, rque salva como en innumerables ocasiones al film, llevándole al éxito que en esta ocasión como en otras muchas—volvemos a repetirlo—está encerrado en los modales y en el arte nuevo y único, de la también única, en su género, actriz Clara Bow.

Y a su lado Neil Hamilton, como los demás artistas; no hacen más que cumplir bastante discretamente por cierto.

La fotografía y dirección, bien y en cuanto a moralidad la obra es censurable, por la frivolidad excesiva del argumento y desarrollo.

"París". - Irene Bordoni. - Firts National. (Gran Teatro)

Una película regular sobre un tema de opereta, de sobra gastado e inservible, esto es en resumen el juicio de esta cinta.

El tma, como decimos, muy manido y ya un poco anticuado, es bastante pesado para el gran público que no encuentra en esta obra la ligereza de argumento y desarrollo, propio de la opereta verdad.

La fotografía y la dirección regular, y en resumen una cinta gris por todo, hasta por interpretación.

"Tras la cortina". - Lois Morán, Warner Vaster. - Fox. (Cómico).

En sustitución de la película señalada para el lunes en el teatro Cómico, se proyectó la cinta mencionada arriba, que si no podemos juzgar comparándola con la primitiva por no conocer a ésta, si en cambio, afirmamos que es muy buena y que cumplió perfectamente la noche de su estreno.

El argumento es lo más endeble de la película, aunque a pesar de ser bastante manido, entretiene mucho con la movilidad un poco ingénua de su desarrollo.

La fotografía muy buena, nos muestra bellos escenarios del desierto admirablemente logrados y la dirección tiene también bastantes aciertos de consideración, a lo largo del desarrollo de esta película de la Fox.

En cuanto a la interpretación, debemos destacar en primer lugar a Lois Morán, que en el papel central de la obra cumple a la perfección, destacando, no sólo como actriz, sino también como una de las actrices más bonitas de la pantalla y conste que no es una fórmula acostumbrada.

En segundo plano, vemos Warner Vaster y los demás artistas principales; pero en segundo plano a alguna distancia.

En lo referente a moralidad, la obra salvo algún breve momento, no tiene grandes defectos que considerar.

Y en resumen, una buena película, que sin grandes aspiraciones, vino a cumplir muchos mejor que otras de más resonancia.

"El caso Bellamy". - Leatrice Joy, Betty Bronson. - Metro Goldwyn Mayer. (Cómico).

La Metro nos presentó anoche una producción discreta nada más, que cumplió en su presentación, aunque no tuviese grandes méritos para ello.

En fotografía y dirección no nos mostró nada sobresaliente que hacer notar y los mismo de la interpretación, donde si alguien destacó algo, fué Leatrice Joy, pero no mucho, desde luego.

Y para no ser menos, el argumento careció de novedad y bastante de interés, por eso mismo, por viejo y usado.

Sobre la disolución de la Compañía de Jesús

Ayer ha sido enviado el siguiente telefonema:

"Presidente Consejo ministros.—Madrid ción Ciudadana, Agrupación de católicos con fines sociales y políticos nacionales, nos adherimos espíritu informe letrados contra disolución Compañía Jesús, deplorando erróneo acuerdo del Ministerio de Justicia, por los grandes perjuicios morales y materiales que producirá a la sociedad española.—JUNTA PROVINCIAL DE GOBIERNO ACCION CIUDADANA."

Carta abierta

Sr. Director de LA INFORMACION
E/E.

Muy señor mío: Ruego a usted la publicación en el periódico de su digna dirección de las siguientes líneas.

Anticipándole repetidas gracias, queda de usted affmo. atto. y s. s. q. e. su mano,

K. RASCO

SEÑOR ALCALDE

En el movimiento de la Caja del Presupuesto extraordinrio de 1929 y sucesivo desde el 15 de abril de 1931 al 14 de enero de 1932, que el señor Silván leyó en la sesión municipal del jueves, aparecen substraídos de la misma, sin aplicación, pesetas 417.661'96, importe de los superávits de los presupuestos ordinarios de 1928 y 1929; igualmente nos dicen en la misma sesión que de la liquidación del presupuesto ordinario de 1931 ha resultado un sobrante o superávit de pesetas 602.626,66 y recordamos haber leído que el sobrante del ejercicio de 1930 era de unas 500.000'00 pesetas.

Así tenemos sobrantes de los ejercicnos de 1928-1931 por valor aproximado de millón y medio de pesetas, que estimaríamos de suma conveniencia se inviertan en obras, aliviando la crisis obrera y permitiendo a esa Acaldía la realización de sus proyectos de construcción de las cien escuelas, construcciones de casas baratas y terminación del paseo marítimo.

K. RASCO

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 26 de Enero de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 771'6.
Temperatura a la sombra, 14'9.
Viento: Fuerza, flojo.
Dirección, E. S. E.
Estado del Cielo, cubierto.
Estado del mar, marejada.
Humedad relativa, 71 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 16'8.
Mínima temperatura a la sombra, 7'5.
Máxima temperatura al sol, 27'3.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, casi despejado.
Mañana, nuboso.
Tarde, ídem.
Noche, despejado y cubierto.

DEPORTES

Campeonato Nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Athletic B	8	5	2	1	21	7	12
Barcelona	8	5	2	1	20	8	12
Madrid	8	4	4	0	17	1	12
Racing	8	4	2	2	18	13	10
Arenas	8	3	2	3	16	17	8
Donostia	8	3	0	5	18	18	6
D. Español	8	3	0	5	11	18	6
Valencia	8	1	3	4	9	18	5
Unión	8	2	1	5	12	24	5
D. A'avés	8	2	0	6	12	24	4

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	8	6	1	1	27	13	13
Betis	8	5	1	2	20	14	11
Sporting	8	4	2	2	17	13	10
Athletic	8	4	1	3	18	17	9
Murcia	8	4	0	4	18	15	8
D. Coruña	8	4	0	4	17	20	8
Sevilla	8	3	0	5	17	18	6
Celta	8	3	0	5	13	20	6
D. Castellón	7	2	1	4	10	17	5
Cataluña	7	1	0	6	5	15	2

TERCERA DIVISION

CLASIFICACIONES

PRIMER GRUPO

	J	G	E	P	F	C	P
Racing de Ferrol	4	2	1	1	8	6	5
Eiriña	4	2	0	2	6	7	4
Valladolid	4	2	0	2	6	8	4
Stadium d eAvilés	4	1	1	2	8	7	3

SEGUNDO GRUPO

	J	G	E	P	F	C	P
Baracaldo	5	3	2	0	12	4	8
Osasuna	5	3	2	0	9	3	8
Erandio	5	1	2	2	6	6	4
Deportivo Logroño	5	0	2	3	2	8	2
Aurora	4	1	0	3	4	12	2

TERCER GRUPO A

	J	G	E	P	F	C	P
Sabadell	6	4	0	2	15	9	8
Martinenc	6	2	2	2	13	11	6
C. D. Júpiter	6	3	0	3	8	7	6
Mallorca	6	2	2	2	5	10	6
Badalona	6	2	1	3	8	9	5
Iberia	6	2	1	3	6	8	5

TERCER GRUPO B

	J	G	E	P	F	C	P
Saguntino	2	1	0	1	4	4	2
Gimnástico	2	1	0	1	4	4	2
Levante	2	1	0	1	5	5	2

CUARTO GRUPO A

	J	G	E	P	F	C	P
Nacional	4	2	1	1	6	4	5
Racing de Córdoba	4	2	1	1	6	4	5
Malagueño	4	0	2	2	2	6	2

CUARTO GRUPO B

	J	G	E	P	F	C	P
Alicante	4	3	0	1	9	7	6
Imperial	4	3	0	1	10	8	6
Cartagena	4	2	0	2	9	9	4
Hércules	4	1	1	2	8	7	3
Elche	4	0	1	3	3	8	1

Comentarios

IMPRESION A LA JORNADA

No le ha durado mucho al Madrid su posición destacada a la cabeza de la primera división. En realidad no era fácil que e: Club madrileño pudiese sostenerse en el primer puesto. Mientras sus dos directos rivales, el Athletic bilbaíno y el Barcelona, jugaban a domicilio, el Madrid tuvo que desplazarse a Santander para enfrentarse con un Racing pleno de moral y de entusiasmo después de su hazaña de la pasada semana. Era un partido de gran comprensión para el Madrid este de Santander, y el haber logrado alcanzar un punto manteniendo de paso el record de imbatido, supone mucho para el Club madrileño. Las victorias previstas del Athletic bilbaíno en San Mamés sobre el Arenas, y del Barcelona en Las Corts frente al Donostia, han dado al torneo de la Primera Liga su máxima emoción con este triple empate en puntos de los tres grandes Clubs históricos, empate que por ahora resuelve el gol aberage general a favor del Athletic bilbaíno. Con una sola jornada por jugar de la primera vuelta, jornada en la que el Madrid recibe en Chamartín al Barcelona y el Atlhetic en su campo al Racing cántabro, no es difícil prever que sólo en la segunda vuelta y puntualizando más en el primer partido de ella se podrá ver con una relativa claridad el posible vencedor del torneo. En ese primer partido a que nos referimos han de enfrentarse en San Mamés el At'hetic bilbaino y el Madrid. Es más que probable que allí se dilucide el torneo. Los resultados de la jornada del domingo no sólo dan un vivo interés a la lucha por el primer puesto, sino que prestan una gran emoción a la dura contienda para escapar del último lugar. Los triunfos del Deportivo A'avés y del Unión hacen que la diferencia entre los últimos equipos no sea del primer clasificado de ellos al último mayor de dos puntos. También aquí todo está aún en el tejado.

En la segunda División dejó de jugarse un encuentro aplazado a media semana por La Nacional. El Cataluña que el sábado no quedó oficialmente disuelto porque la agitación política al prohibir toda reunión, impidió la celebración de la asmblea en que los socios y directivos del Club Catalán iban a tomar acuerdo de disolverle, en realidad puede dársele como desaparecido n la competición. Su muerte beneficiará extraordinariamente al Atlhetic madrileño que verá borrado de su casillero una de sus derrotas, precisamente la única victoria del Cataluña. He aquí como el criterio reglamentario que señala a La Nacional una pauta a seguir en estos casos, va a dar origen en la segunda División al auge de un Club, el Atlhetic madrileño que igualará en puntuaciónal Betis, segundo clasificado. El empate logrado por el Oviedo ante su tradicional rival el Sporting gijonés ha de suponer mucho para el club ovtense en sus aspiracionee a conservar el primer puesto en la segunda División. porque en el Mo'inón no será fácil que ningún otro equipo logre arrebatar ni un sólo punto al Sporting gijonés. El resto de la jornada fué absolutamente legal al vencer los tres restantes equipos que jugaban en su casa. Pero mientras los tanteos de Sevilla y Coruña, correspondieron a la marcha de los encuentros, justificando las fáciles victorias del Beti y del Deportivo coruñés, la amplia derrota del Murcia en el campo del Parral frente al Atlhetic madrileño no fué tan justa. Mereció indicutiblemente vencer el equipo madrileño, pro n la rotundidad de su triunfo influyó bastante la suerte al marcarse dos tantos los jugadores murcianos en su propia meta, en jugadas desafortunadas.

En la tercera División en la que es fáácil perderse en el laberinto de grupos y subgrupos, sólo nos interesa señalar el partido que pudo ser decisivo en el subgrupo de la Centro-Sur, no lo fué, porque la victoria mínima alcanzada por Racing cordobés sobre el Nacional madrileño, no sólo señala un empate en puntos, sino que ni el gol aberage parcial ni general lo dilucidan, siendo preciso un definitivo partido en campo neutral.

NOTI-SPORT.

Detalles de los encuentros de la tercera división

PRIMER GRUPO

EL EIRIÑA DE PONTEVEDRA SUCUMBE POR DOS A CERO, ANTE EL RACING DE EL FERROL

Ferrol 25.—Con regular entrada se ha celebrado en el campo del Infiierniño, el encuentro Eiriña-Racing, local, correspondiente a la tercera división de la Liga.

Arbitró el colegiado galaico Carducho, que formó a los equipos de la siguiente manera:

Eiriña: Calibre, Meno, Ignacio; David, Vuela, Castillo; Pechecho, Piñeiro, Nolete, Díaz y Chichu.

Racing: Pedrín; Noguera, Romalde; Silvosa, Ribera, Bastarrechea, Toralla, Paredes, Vele, Varelita y Miranda.

Durante el primer tiempo el dominio correspondió al Racing ferrolano, que consiguió marcar dos goles; el primero a los cinco minutos al tirar Silvosa un golpe franco magníficamente, y el segundo a la media hora, logrado por Varelita de espléndido tiro al recoger un magnífico pase con la cabeza de Ribera. Con dos a cero terminó el primer tiempo.

La segunda parte fué de iguales características que la primera; mayor dominio por parte de los locales y enérgica defensa pontevedresa que lució extraordinariamente en esta segunda mitad. Y sin que en ella se lograsen nuevos tantos, terminó el partido con el triunfo de los ferrolanos por dos a cero.

El arbitraje de Carducho, fué excelente en todo el partido.

EL VALLADOLID, DESPUES DE UN MAL PARTIDO, VENCE AL STADIUM DE AVILES, POR UN GOL A CERO

Valladolid 25.—Con esccaso público se celebró el partido de liga, Valladolid-Stadium de Avilés, El equipo local, por lesión de varios de sus titulares, tuvo que formar con equipiers del reserva.

Jugó más y mejor el equipo asturiano, pero la buena actuación del trío defensivo vallisolitano, especialmente de su meta Irigoyen, impidió que la victoria se la adjudicasen los forasteros.

El único tanto de la tarde, se marcó a los cinco minutos de comenzar el encuentro, en una magnífica personal jugada iniciada y terminada por Colinas.

Del dominio que ejerció el Avilés, en la segunda parte, da idea el que se lanzaran siete corners contra el Valladolid y solamente tres contra é.

Arbitró mal Arezo.

SEGUNDO GRUPO

EL BARACALDO BATE AL ERANDIO

Bilbao 25.—En el campo de Altogorri jugaron un partido de la tercera división el Baracaldo y el Erandio.

El triunfo fué favorable a los baracaldeses, por dos tantos a uno.

El primer tiempo acabó con uno a cero a favor del Erandio, conseguido a los veinte minutos por Larrondo en un avance.

En el segundo tiempo a poco de comenzar, Eguía saca un corner que convirtió en el empate Olabarrieta.

Cuando faltaban cuatro minutos para terminar un rechace del portero erandiotarra, lo aprovechó Jáuregui para marcar el tanto de la victoria para el Baracaldo.

Arbitró bien Mauri, que fué aplaudido.

EL OSASUNA VENCE AL DEPORTIVO LOGROÑO, POR TRES A CERO

Pamplona 25.—En el campo de San Juan con bastante público, se celebró ayer por la tarde el encuentro correspondiente a la tercera División de la Liga entre el Osasuna y el Deportivo Logroñés.

A las órdenes del colegiado navarro Beré, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Logroño: Urreaga; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Pérez; Araujo, Juliac, Espolá, Luisín, y Poli.

Osasuna: Baraibar; Apao, Muguiro; Bezunatea, Cenosciain, Urdirez II, Urrizalqui, Iturralde. Oyaneder, Gil y Gatachu.

Empieza el encuentro con ligero dominiopamplónica devido a la gran actuación de su línea media que empuja con gran insistencia a sus delanteros.

A los once minutos el Osasuna marca su primer gol, al lanzar Catachú desde el extremo un tiro raso y sesgado que que bate a Baraibar. Sigue el partido con juego brusco que en algunos momentos llega a endurecerse en extremo habiendo algunos incidentes entre el defensa Muguiro y el delantero Escolá.

A los treinta y cinco minutos, se retira lesionado Senosiain que no vuelve al terreno de juego en el resto del partido.

Con el resultado de uno a cero, termina el primer tiempo.

El segundo tiempo es de iguales características en la primera parte. A los cinco minutos un pase de Urrizalqui es recogido por Iturralde, que marca el segundo gol pamplónica y cuatro minutos más tarde, también un centro de Urrizalqui es rematado de cabeza por Iturralde que logra de esta forma el tercer gol

El Osasuna sigue presionando, pero la gran actuación de la defensa riojana hace infructuosos sus esfuerzos y a los treinta y dos minutos Oyaneder logra un cuarto gol que es injustamente anulado por el árbitro y con el resultado de tres a cero termina el encuentro.

Lo más destacado, por parte del Logroño fué la actuación de la defensa y de Mugarra y por los vencedores Urdiroz, Bezunartea, Muguiro y Catachu. El arbitraje de Beré deficiente.

TERCER GRUPO A

EL BADALONA VENCE AL IBERIA POR TRES A UNO

Barcelona.— En el campo del club costeño, se celebró el partido de liga entre el equipo propietario del terreno y el Iberia zaragozano. El encuentro fué bastante igualado, pero el equipo local, aunque no mucho, jugó mejor que sus contrarios, y la victoria por el conseguida, fué justa.

El primer tanto fué conseguido a los 25 minutos de juego, al rematar de cabeza un centro magnífioo Forgas, de Betancourt. Este jugador, extremo derecha del Badalona, fué numerosas veces el elemento d más peligro para la meta aragonesa.

Un nuevo centro de Betancourt fué rematado por Ferrer.

En el segundo tiempo el equipo aragonés jugó algo mejor, y consiguió durante unos momentos inclinar el dominio de su parte, logrando al cuarto de hora de empezado el tiempo el único tanto, gol que fué marcado por Relloso, aprovechando una mala salida de Florenza.

Diez minutos más tarde, un nuevo centro de Betancourt fué rematado por Segura, de un buen cabezazo marcando así el tercer tanto del Badalona.

Con el resultado de tres a uno terminó este partido. Se distinguieron por el Badalona sobre todos, Betancourt. Del Iberia. lo mejor la defensa. Arbitró regularmente Armengol.

EL MALLORCA VENCE POR LA MINIMA DIFERENCIA AL JUPITER

Barcelona. 25.—En San Martín se cebró un partido de liga de tercera categoría. Los equipos contendientes fueron el Júpiter barcelonés y el campeón balear Mallorca F. C.

El partido fué igualado y se mantuvo todo él con empate a cero, hasta poco antes de terminar el encuentro, en que el isleño Salva, logró el único gol de la tarde y con el triunfo para el Mallorca

Arbitró regularmente, Bonet.

EL SABADELL DERRCTA AL MARTINENC POR CINCO GOLES A TRES

Barcelona 25.—En el campo de la Creu Alta y baja el arbitraje del señor Alvarez contendieron en partido de liga el Martinenc y e: Sabadell. El partido fué entretenido y terminó con la victoria del Sabadell por cinco goles a tres. El Sabadell marcó tres tantos en la primera parte logrados por Crespo, Calvet y Rubia y dos en segundo tiempo por Pérez y Pena.

CUARTO GRUPO A.

EL RACING DE CORDOBA VENCE AL NACIONAL

Córdoba 25.—En el stadium España se celebró ayer el partido de Liga de tercera División Racing de Córdoba Nacional de Madrid, que ganaron los andaluces por tres goles á dos.

Los equipos se alinearon:

Nacional: Machuca; Serrano, Sánchez, Iturraspe, Reyes, Panta'eón; Urcela, Moriones, Calleja, Montalba y Ortiz .

Córdoba: Albarracín; Monje, Finen; Rafaelillo, Aniceto, Soler; Mariano, Ramoncito, Brand, Lozanito y Juan Antonii.

Arbitró Gutierrez, imparcialmente.

En el primer tiempo el juego fué alterno y marcó un gol el Racing de Córdoba por medio de Brand.

En el siguiente, dominó el Nacional que jugó muy bien. Marcaron otros dos gole spara el Racing, Mariano y Lozanito, y el equipo madrileño consiguió sus dos tantos por medio de Urcelay y Calleja.

Se distinguieron en el equipo local Lozanito y Brand, y en el visitante, Moriones.

Como consecuencia de este resultado empatan a puntos, y por goal aberage, el Racing de Córdoba y Nacional madrileño.

El desempate se celebrará en breve en el campo de la Condomina, de Murcia.

CUARTO GRUPO B

ALICANTE, 2-CARTAGENA, 1

Alicante, 25. — En partido correspondiente a la tercera división de la Liga se enfrentaron los equipos del Alicante y del Cartagena, venciendo los locales por dos tantos a uno.

El primer tiempo fué muy aburrido, transcurriendo con dominio nivelado, y dando la sensación de que ninguno de los dos onces se empleaban con entusiasmo. Terminó sin que se marcara ningún tanto.

En la segunda serie, el Alicante salió decidido a obtener la victoria, atacando a fondo. Su delantera da ahora sensación de profundidad y liga buenas jugadas.

El primer tanto lo consiguen los alicantinos aprovechando una melee frente a la puerta de Amadeo. Vilanova fué el que impulsó el balón hasta las mallas.

Inmediatamente consiguen los alicantinos e: segundo tanto. Es una jugada briosa y entusiasta de la delantera, bien apoyada por los medios, llevada muy rápidamente, y terminada por Liceda con un fuerte tiro que no puede detener Amadeo.

El Cartagena se defiende con entusiasmo y para evitar una mayor derrota que el ímpetu de los alicantinos parec eque les va a inflingir. Pero este entusiasmo va decayendo y los cartageneros nivelan el juego, hasta el punto de pasar de dominados a dominadores. Y cuando faltan pocos minutos para que la partida concluya, Angelillo marca e: único tanto del Cartagena.

Arbitró imparcialmente el señor Casanova, que alineó así a los equipos:

Cartagena: Amadeo; Telete, Paz; Montoro, José Luis, Leal; Blasco, Galiana, López, Jáuregui y Angelillo.

Alicante: Galiana; Muñiz, Roberto; Marín, Ferrándiz, Navarro; Fuentes, Nieto, Vicedo, Vilanova y Quílez.

Con este partido termina la primera vuelta de este grupo, quedando empatados con 6 puntos el Imperlial de Murcia y e: Alicante. Síguenlos el Cartagena con 4, el Hércules con 3 y el Elche con 1.

EL HERCULES Y EL ELCHE EMPATAN A UN GOL

Elche 25.—Partido igualado resultó el que ayer disputaron en esta población el Elche local y el Hércules de Alicante.

El dominio correspondió en la primera parte al equipo local, siendo en la segunda más igualado.

Primeramente marcaron los locales por mediación de Gilabert, y el tanto fué conseguido en la primera mitad.

En la continuación Gorgé logró el gol del empate.

Arbitró regularmente el murciano Ballibrea, que alineó así a los equipos:

Hércules: Florencio; Juanele, Macía I; Monllor, Cuenca, Páez, Boy, Ayguadé, Gorgé, Gorduras y Macía I.

Elche: Diques; Samper, Arquer; Miralles,, Navarro, Cascales; Isles, Gilabert, García, Tarin y Gomáriz.

Algo de varias cosas

Rugby

LOS INDUSTRIALES VENCEN POR 3 A 0 A LOS DE DERECHO

Madrid 25.—En el campo del Castilla se celebró ayer este encuentro como un preámbulo a los próximos campeonatos cuyocomienzo se anuncia para el domingo 31.

El partido resultó bastante nivelado, aunque pródigo en faltas por parte de uno y otro equipo. El origen de ellas hay que atribuirlo al desconocimiento que todavía se nota entre sus elementos, dada la corta temporada que algunos vienen jugando. Palacios fué el autor de los tres puntos que valieron el triunfo a su equipo en un ensayo sin transformar.

Los equipos se alinearon:

Industriales: Roca-Gori, Molina, Carnicer, Ockey, Muñoz (A)-Palacios, Del Campo, Resines, Guillén, Nieto, Lafuente, Ecuatore, Inclán.

Derecho: Montes I-Cabezas, Morales, Beltras, Sastre-Meana, Martínez Alonso-De Diego, Palomino, Marra, Montes II, Escudero, Pastor, Uzqueta, Oriols.

Arbitró con justicia Larrañaga. Por los industriales destacaron Palacios, Guillén, Resines, Scuatore y Ockey, y por Derecho Cabezas, Pastor, Uzquieta y Escudero.

MEDICINA OBTIENE UNA DIFICIL VICTORIA SOBRE COMERCIO POR 14-13

Madrid 25.—Este encuentro que se efectuó seguidamente al anterior y en el mismo campo, fué por el contrario de una excelente calidad y movilidad, por parte de ambos "tems".

La potencia de los dos equipos se manifestó en todo el encuentro tan igual, que nadie era capaz de vaticinar un resultado favorable para uno u otro bando. En la segunda parte, se sucedían los ataques de ambos, bien concebidos y todavía mejor realizados. Todo el juego se desarrolló dentro de la mayor rapidez.

Fueron los intérpretes de los tres ensayos de Comercio, Bonilla (1) y Gancedo (2), transformados el primero y tercero por Mascaró, y también otro marcado por Gandela, que fué injustamente anulado por el árbitro. Los ensayos de Medicina fueron obra de Guzmán, Valle y Vázquez, todos ellos sin transformar, y otro de Morayta transformado por Valle.

Merecen elogio Morayta, Guzmán, Valle, Mascaró y Vázquez en el equipo de Medicina, y Muñoz, Canales, Gancedo, Mascaró II y Balaguer, en el de Comercio.

El próximo domingo se celebrarán estos mismos partidos de campeonato.

Hockey

RESIDENCIADE ESTUDIANTES Y GRUPO ALEMAN EMPATAN A 0

Madrid 25.—Ayer se celebró en el campo de la Residencia, un interesante partido de hockey enrte los propietarios del terreno y el Grupo Alemán,.

El encuentro fué de considerable dominio por parte de los de Residencia, que estuvieron en los dos tiempos dentro del campo contrario. terminando con un empate a cero. Hay que consignar que todos los avances del equipo que dominaba, fueron desaprovechados por su línea delantera, de escasa compenetración.

Prueba elocuente fueron los innumerables corners que se tiraron contra los alemanes, haciendo emplearse a fondo a los defensas y portero de este equipo, haciendo todos una pelea admirable y librando a su conjunto de una segura derrota.

Boxeo

UNA SUSPENSION

Valencia 25.—La reunión que ayer tarde se debía haber celebrado en la plaza de toros y cuyo principal combate era la eliminatoria para el campeonato de España de los pesos ligeros entre el valenciano Rubio y el vizcaino Riambau, se suspendió a causa del mal tiempo.

Cross country

MARIÑAS SE CLASIFICA CAMPEON DE GALICIA DE CROS COUNTRY

Vigo 25.—Ayer, a través de la campiña que circunda el campo de Balaidos, se corrió el campeonato gallego de cros country. La meta de entrada y salida estuvo dentro del Stadium de Balaidos. El recorrido era de 9.450 metros y tomaron parte en la carrera 26 atletas pertenecientes a las soceidades Atléticas de Vigo Exploradores, Comesaña Sporting y Veritas. Unicamente se retiraron durante el transcurso de la carrera tres participantes, terminando por lo tanto la prueba 23 corredores.

La clasificación fué la siguiente:

Pimero: Mariñas, (Veritas), 34 minutos, 59 segundos 1/5.

Segundo: Rodríguez (Exploradores).

Tercero: Claudio Fernández (Comesaña. Este era el antiguo campeón.

Cuarto. José Nera (Exploradres.

La clasificación por equipos se estableció así:

Primero: Exploradores. Segundo, Comesaña Sporting. Tercero,, Veritas.

La sociedad Atlética no logró clasificarse por tener suficiente número de corredores.

Ciclismo

CAMPEONATO CICLISTA DE SAN SEBASTIAN PARA SEGUNDAS CATEGORIAS

San Sebastián, 25.—Ayer se corrió el campeonato ciclista de San Sebastián para segundas categorías, con la sola excepción de Joaquín Iturbe, para que defendiese el título de campeón que conquistó el año anterior.

El recorrido comprendía 62 kilómetros: San Sebastián, Hernani, Oyarzun, Ventas, Rentería, Pasajes y San Sebastián.

Tomaron la salida 40 corredores, se retiraron 10 y se clasificaron 30.

La clasificación fué:

Primero: Eugenio Azurmendi, una hora, 37 minutos, 15 segundos, a una media de 38,500.

Segundo: José Urdangarin, a media rueda.

Tercero: Andrés Arregui, una hora, 37 minutos, 20 segundos.

Cuarto: Víctor Zubizarreta, una hora, 38 minutos.

Quinto: Félix Cjemba, una hora, 40 minutos.

Iturri, que por su categoría de campeón había cedido minuto y medio, entró en el lugar 22.

El trofeo de tres corredores lo ganó el Unión Club de Irún, y el de cinco el Touring Club de Rentería.

Base-Ball

Madrid, 25.—Ayer, en los terrenos de la popular Sociedad Atlética, se celebró un partido de este deporte, entre un equipo de la mencionada Sociedad y otro del O. K. Ambas "novenas" se vieron faltas de importantísimos elementos, teniendo éstos que ser sustituídos con alguno sjugadores noveles. Disputaron un partido a cinco entradas que finalizó con el empate a 14 vueltas.

Foot-Ball

APLAZADO EL CATALUÑA - CASTELLON, ESTE JUEGA AMISTOSAMENTE CON EL GIMNASTICO

La difícil situación económica del Castellón

Castellón 25.—El sábado se recibió en el Deportivo de Castellón una comunicación de la Federación Nacional ordenando el aplazamiento del partido de este club con el de Cataluña, debido a las dificultades económicas del club barcelonés.

La decisión causa también gran quebranto al equipo local, que atraviesa una difícil situación económica. Los directivos no saben cómo podrán reunir las siete mil pesetas que necesitan para los dos desplazamientos que les quedan a poblaciones tan distantes de ésta como Gijón y Sevilla.

El club atraviesa situación de verdadero compromiso y sus directivos no saben dónde van a ir a parar con tantas deudas y tantos gastos.

En vista de la suspensión, y con el objeto de entrenar al nuevo elemento del Castellón, Planells, se organizó un partido amistoso con el Gimnástico.

El encuentro en vez de servir el fin que se perseguía, valió para que se lesionara algunos de los jugadores locales, entre ellos Montañés y Santolalla.

El partido lo ganó el Castellón por tres goles a uno. El primero en marcar fué Almela para el Gimnástico, y luego consiguieron tantos para el Castellón Montalles, Santaolalla y Ballester, por este orden.

En el segundo tiempo en que el dominio fué netamente del equipo local, la puerta del Ginmnástico fué inepuxnable.

SUPERVIVENCIA FICTICIA

Barcelona 25.—Para el sábado estaba anunciada la asamblea del club Cataluña, al objeto de acordar su disolución; pero dispuesta por el Gobierno la suspensión de toda clase de reuniones y actos de cualquier carácter o matiz hasta primeros del próximo mes, también fué suspendida dicha asamblea, y por ello sigue persisitiendo el club Cataluña, aunque ya no tenga vida en el ánimo de sus dirigentes y elementos.

PARTIDO SUSPENDIDO

Valencia 25.—Ayer se ha suspendido el partid ode Liga Levante-Gimnástico, cuya celebración tendrá lugar el día 14.

PARTIDOS AMISTOSOS

Valencia 25.—Ayer en Mestalla y en partido amistoso contendieron el tercer equipo del Valencia y el Onteniente. Venció el Valencia por seis a dos.

También se celebró en esta población otro encuentro amistoso entre el Levante y el Rayo. Vencieron los primeros por siete a uno.

PARTIDO DE SEGUNDA CATEGORIA

Vigo 25.—Ayer en el campo de la Florida y en el partido de tercera categoría, contendieron el Unión Sporting y el Ciosvin, terminando el encuentro con el empate a un tanto.

La jornada deportiva del domingo en Cádiz y su provincia

En Cádiz

EN EL CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana:

Club Gonzaga, 8; Asociación de Estudiantes Jerezanos, 0.

Por la tarde:

Mirandilla Sporting, 5; Excelsior de San Fernando, 1.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana:

Porvenir, 5; Hispania F. C., 1.

Estudiantes Católicos, 1; Hércules Gadex, 1.

Por la tarde:

Estrella F. C., 5; España, 0.

EN EL CAMPO DEL TIRO

Por la tarde:

Olímpico F. C., 4; Cádiz (Reserva), 0.

En San Fernando

SAN FERNANDO

República F. C. de Cádiz, 1; Politecnia F .C., 0.

Por la tarde:

Mirandilla F. C., 3; Athlecti Club, 2.

Mañana publicaremos amplias reseñas de estos encuentros y de otros también verificados el domingo en la provincia.

Sobre una queja

Recibimos la siguente carta que con mucho gusto publicamos:

Sr. Director de LA "INFORMACION".
Presente.

Muy señor mío: Ruego a Vd. de publicidad a la presente que le dirijo como aclaración a la Carta que encabeza con el epígrafe "Beneficencia Municipal" en su número del día de hoy.

Sul ectura me ha sorprendido puesto que los hechos que en ella se relatan en nada ajustar a la realidad. En vista de ello visité en la mañana de hoy al señor Jefe del Cuerpo Médico así como a los señores Presidentes de las Comisiones de Beneficencia y Abastecimiento de aguas para imponerlos de la verdad del hecho, según me informaron en mi casa, que es la suya, cuando llegué de mis visitas por lo cual ni vi y por lo tanto no pude hablar con el firmante del escrito.

Una vez bien informados los citados señores creo inútil descender a detalles qui ni interesan al público, y fué además esto sería tratar de dar una expilcación de mi conducta, cosa que afortunadamente no necesito toda vez que ella es de sobra conocida en la localidad.

Rogándole perdone la molestia y con gracias anticipadas se reitera de usted s. s. q. s. m. José Luis Quintero.

Del Carnaval

Hemos tenido el gusto de escuchar un excelente coro carnavalesco que bajo el título de "Dantón o los Libertadores franceses", recorrerá las calles de nuestra capital en las próximas carnestolendas.

El mencionado coro está compuesto de 21 voces cantantes: 11 tenores, seis segundos y cuatro bajos y seis instrumentos de cuerdas.

Los ensayos que vienen realizando y que como ya decimos hemos presenciado, están poniendo claramente de manifiesto la completa armonización que tienen conseguida en todo su extenso repertorio de tangos, couptes, himnos, potpourrit, etc.

La grata impresión que nos ha causado nos impide dedicarle los elogios que justamente se merecen, todos ellos pálidos ante la realidad.

Sabemos que el próximo jueves harán su presentación por vez primera en la Casa del Pueblo, en un acto en el que también tomarán parte, además del cuador artístico, otros valiosos elementos.

El amigo Juan Marrero, que dirige este coro, está recibiendo muchas felicitaciones por el éxito que alcanzará desde el momento en que haga su presentación.

Por nuestra parte no regateamos nuestro aplauso más sincero a la repetida agrupación carnavalesco que nos ocupa.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Tráfico interior

Movimiento de estaciones

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Villar del Arzobispo (Volencia).

* * *

Reanuda servicio completo prolongado la Estación de Manresa (Barcelona).

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Cervantes" y "Campeador", puedan atracar al muelle número 2.

* * *

Visitaron al señor comandante de Marinarina, don Manuel Varela, los señores don Manuel Sibón, don Tomás Méndez, don Benito Boo y don José María Maldonado, segundo contramaestre de Aviación.

* * *

El torpedero 19, salió ayer de práctica a las 15 y 20 horas, regresando al Arsenal de La Carraca a las 16 y 30.

EDICTO

Don Manuel M. Varela y Vázquez, Capitán de fragata de la Armada, Comandante militar de Marina de esta provincia, Capitán de su Puerto y Director local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que en Diario Oficial del Ministerio de Marina, número 16 de fecha 22 de los corrientes, aparece una orden de la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, que copiada a la letra dice como sigue:

"Excmo. Sr.: El Gobierno de la Re-ública, que con la Ley de organización de la Subsecretaría de la Marina Civil, que acaban de aprobar las Cortes Constituyentes, ha demostrado su decisión de imprimir nuevos modos a la política de protección y de fomento de la navegación y de la pesca, en todos sus aspectos, se propone organizar debidamente la producción de los inválidos de la Marina Mercante, como medida de justicia.

La vida del mar, llena de penalidades y privaciones, constituye una profesión, que, por la disgregación y constante movilidad de sus componentes, no ofrece a éstos las facilidades de asociación eficaz y provisoria, y para que no sufra la equidad, ni padezca la justicia, es indispensable que el Estado atienda a que el enfermo o inutilizado por accidente de mar o del trabajo a bordo de los buques, reciba la ayuda a que es acreedor quien sacrificó parte de su vida al servicio de esas actividades de la vida económica del país.

Como base del estudio que ha de hacerse de este problema, es preciso en primer término el conocimiento de la extensión o intensidad del mal que trata de remediarse, para lo cual ha de formarse una estadística tan exacta como sea posible del número, clase y circunstancias de los marinos de todas clases inutilizados e inválidos a consecuencia de accidentes de mar o de trabajo a bordo.

Y a tal fin, aparte de la concesión de un determinado número de plazas para la Marina Mercante en el Sanatorio Central creado por la Ley de 4 de noviembre de 1931, en las mismas condiciones que se determinan para la de Guerra, el Gobierno de la República, a propuesta del Director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, se ha servido disponer, que por los Comandantes de Marina, Directores locales de Navegación y Pesca, dando a esta disposición la mayor publicidad, se envíen a la Dirección general relaciones de cuantos individuos pertenecientes a las profesiones marítimas se encuentren en aquellos casos, con expresión de edad, clase, ocupación si la tuviera, inutilidad y circunstancias del accidente que ha causado la invalidez o inutilidad de cada uno, así como el número de tuberculosos que pudiera acogerse a la referida Ley de 4 de noviembre.

Madrid 14 de enero de 1932.—GIRAL. (Rubricado).—Sres. Director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, y Directores locales de Navegación."

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cádiz 26 de enero de 1932.—MAÑUEL VARELA.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Santo de mañana

San Julián, obispo.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia de San Pablo.
Mañana: En la misma iglesia.

* * *

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis de la tarde.

* * *

La Tabla de Jubileos para 1932, se expenden en la Sacristía de la iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este año, se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, dos Misas rezadas fijas, a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos en el Altar Mayor, y los demás días en el Altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las cinco de la tarde, ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve menos cuarto, rezo del Santo Trisagio. Durante la Misa de las nueve, comenzará la quincena en honor de la Vergen de Lourdes.

Jueves Eucarísticos

Los centros de las iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola, diputados a Cortes; don José del Corripio, don Ignacio Chilía. don Matías Carrasco y don José Hijano, concejales de este Ayuntamiento.

Don Julio Ramos, capitán de Artillería.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando el Gobernador recibió en la tarde de ayer a los periodistas, les manifestó que había tranquilidad en toda la provincia y que en Jerez habían reanudado el trabajo todos los obreros, a excepción de un grupo de metalúrgicos, que piden la libertad de los detenidos y que como se encuentran sometidos a sumaria, en su día será el juez el que hablará.

Agregó el señor Taltabull que estaba satisfecho de la forma en que se han deslizados estos días en la capital y en toda la provincia de Cádiz.

Y nada más dió de sí la información de ayer mañana en el Gobierno civil.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Ante el Tribunal del Jurado, en la Sección segunda, dió comienzo la vista de una causa seguida en el Juzgado de San Miguel, de Jerez, por robo, contra Juan Vadillo Ragel, Luis Alcobre Domínguez, Joaquín Mateo Reyes y Salvador López García.

Acucaba el abogado fiscal señor García Redruelo a los cuatro procesados de que, puestos de acuerdo, golpearon en la cabeza a Benito Calderón Andrade, en Jerez, haciéndole caer al suelo sin sentido y quitándole 400 pesetas y dos pañuelos de seda.

Defendía a los cuatro procesados el letrado señor Beltrami, pero al declarar los acusados y tener lugar un careo entre Salvador López García y Joaquín Mateo Reyes, que no lograron ponerse de acuerdo estima el señor Beltrami es incompatible la defensa de los tres primeros procesados con la del Salvador López, y solicita se suspenda el acto, quedando sin efecto lo actuado para que se nombre defensor al repetido López García.

La Sala así lo acordó.

OTRAS SUSPENSIONES

En la Sección primera fueron suspendidas dos vistas: Una por haber faltado el procesado Juan Gutiérrez Domínguez, acusado de infracción de la Ley de Caza; y otra por hurto, contra Francisco Rey Ramos, por no haber asistido los testigos.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando. — Hurto. — José Campos Ruiz. — Sres. Lucio y Lepiani.

San Miguel, por Jurados (Jerez).—Robo.—Eugenio L. Cepero y otro.—Señores Chilía y Conti.

LOPIN

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Gonzalo Fernández Duarte, Construcciones y Pavimentos, don Cristóbal Fábregas, don Gonzalo Ceballos, don Fernando Espejo, señor Presidente de la Audiencia, don Manuel Argudo y don Bernardino Elizaran.

Del Muelle

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo:

De la pesca de altura llegó el vapor "Nuevo Moncho", y fué despachado para la misma.

—El vapor inglés "Campeador", fué despachado para Lisboa con cargamento general.

—Salió para Larache, con personal de tropa, carga y la correspondencia, el vapor "Isla de Menorca".

—El guardacosta "Arcila", atracó al muelle número 2.

Este buque conducirá a Ceuta los caudales para las atenciones del Estado en la zona del Protectorado español en Marruecos.

—Se despachó para Alicante con carga general, el vapor inglés "Cervantes".

—Salió ayer para Barcelona, con pasaje y carga general, la motonave "Ciudad de Cádiz".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques el día 24 del corriente mes:

Vapor "Argentina", llegó el día 22 de enero, a las diez de la noche, a Montevideo.

—"Uruguay", en Barcelona.

—"Habana", salió el día 24, a las cuatro de la tarde, de Coruña para Habana.

—"Cristóbal Colón", llegó el día 25, a las doce de la mañana, a Santander.

—"Juan Sebastián Elcano", salió el día 21, a las once de la mañana, de Colón para Puerto Colombia.

—"Marqués de Comillas", salió el día 14, a las tres de la tarde, de Vigo para Nueva York.

—"Magallanes", salió el día 25, a las cinco de la tarde, de Barcelona para Valencia.

—"Manuel Arnús", en Barcelona.
—"Manuel Calvo", en ídem.
—"Antonio López", en ídem.
—"Buenos Aires", en ídem.
—"Joaquín Piélago", en Cádiz.
—"Mogador", en Cádiz.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 27 de Enero de 1932
A las diez de la noche

Debut de la Compañía de Comedias de MARIA LUISA MONERO, con la grandiosa comedia, de Capus y Aréene, traducción de Alfonso Danvila,

"EL ADVERSARIO"

Butaca, 4 Ptas. - Paraíso, 0'80 Pta.

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "EL NOVIO DE MI HIJA". Estreno de la hermosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "LUNA DE MIEL". Una de las mejores películas de dicha Casa, con un argumento interesantísimo y escenas llenas de intensidad que se ofrecen al espectador con todas las bellezas que encierra tan magna producción cinematográfica. Interpretación de los renombrados artistas Polly Moren y Harry Gribbon. De 6'15 a 12.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 27 DE ENERO

Jefe de día. Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria, Comandante de Infatería, don Tomás Sevillano.

Hospital y Provisiones. Tercer capitán de Artillería.

CONSEJO DE GUERRA.

Por disposición de la Superioridad y hasta nueva orden ha sido suspendida la celebración de los Consejos de Guerra anunciados para los días 26 y 27 del actual.

DEL DIARIO OFICIAL

Se publican los destinos siguientes:

De Artillería.—Capitán, D. Juan López Caabrea, al Regimiento de Artillería de Costa número 1.

De la Guardia civil.—Alférez, D. Julio Martín Díaz, a la Comandancia de Cádiz.

Ascensos.—Asciende a Ordenanza el celador de edificios Militares con destino en Tarifa (Cádiz), Joaquín Bedmar Serrano.

VISITAS

Visitó ayer al señor Comandante Militar de la plaaza el capitán de Intendencia señor Majadas.



Nuestras conferencias por teléfono

En el Consejo de Ministros de ayer mañana se dió un gran avance a la reforma agraria. Noticias de los Ministerios. En la Cámara el doctor Juarros explana su interpelación sobre higiene social.- Sediles se lamenta de las persecuciones contra determinados oficiales republicanos.- Melquiades Alvarez se muestra conforme con el gran partido nacional que proyecta Ortega y Gasset.-En un pueblo de Granada se asesina bárbaramente a un exjuez municipal y a un obrero

Consejo de Ministros

CONTINUACION DE LA REUNION MINISTERIAL DE AYER TARDE. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR AL CONSEJO.

A las diez de la mañana empezaron a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia al objeto de reunirse en Consejo que iba a ser continuación del celebrado en la tarde de ayer.

En primer térimno llegaron los tres ministros socialistas señores Prieto, Ríos y Largo Caballero, que habían estado reunidos previamente para un cambio de impresiones.

Al Jefe del Gobierno preguntósele si había más noticias de provincias desde la madrugada, contestando que nada ocurría.

El Ministro de Agricultura señor Domingo manifestó a los reporteros que él sería quien llevase la voz cantante y que continuaría el exámen del proyecto de reforma agraria.

Los demás ministros coincidieron en que el Consejo se dedicaría casi por entero al examen yestudio de la reforma agraria.

El ministro de la Gobernación no asistió a la reunión por continuar enfermo de grippe.

A las once ymedia quedaron reunidos los ministros en Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. - MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS AL ABANDONAR LA PRESIDENCIA.

A las dos y veinte de la tarde terminó el Consejo empezando los ministros a abandonar el Palacio de la Presidencia.

Los ministros estuvieron conformes todos al afirmar que todo el consejo se había empleado en estudiar la reforma agraria habiéndose avanzado mucho.

El último en salir fué el Presidente confirmándo que el Consejo había sido casi por entero para la reforma agraria habiéndose adelantado mucho en su estudio.

dijo después el Jefe del Gobierno que había visto en los periódicos que al publicar las notas ampliatorias de lo tratado en el Consejo se decía que en el proyecto de rectificación del Censo electoraal no se incluía a las mujeres cuando la rectificación se ha hecho precisamente por eso, para incluir a la mujer, ya que de no ser eso tenemos el censo recientemente reformado, agregando que el decreto corespondiente aparecerá en la Gaceta hoy o mañana.

Manifestó que también le interesaba rectificar la noticia de que haya sido detenido oficial alguno ni mucho menos haber ingresado en Prisiones Militares. Pueden ustedes desmentirlo rotundamente en el campamento de Retamares no ha ocurrido nada, ni hay ningún oficial, ni clases ni soldados del Regimiento número 6 ni de ningún otro que

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO.

Al terminar el Consejo, el Ministro de Agricultura señor Domingo entregó a los periodistas la siguiente nota del resultado de le reunión ministerial que acababa de tener lugar.

"Se ha avanzado mucho en el exámen del proyecto de reforma agraria, a la que ha dedicado el Gobierno casi todo el Consejo.

Agricultura.—Aprobóse decreto aclarando aalgunos preceptos de la ley sobre laboreo de las tierras.

Tamabién se aprobó otro decreto del mismo ministerio sobre la liquidación de la Caja de Auxilios del cuerpo de ingenieros industriales.

Por los Ministerios

En la Presidencia

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

El Jefe del Gobierno Sr. Azaña llegó a las nueve y media de la mañana a su despacho oficiala de la Presidencia.

Durante algún tiempo despachó varios asuntos que tenía pendientes tanto de la Presidencia como del departamento de Guerraa.

A continuación recibió al Subsecretario de Gobernación Sr. Esplá, Presidente de la Diputación de Madrid, encargado del despacho del Ministerio de Justicia, general Jefe de la primera división Sr. Villegas y varias otras personalidades.

También despachó con el Subsecretario de Guerra general Ruiz Fornell.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA SITUACION DEL DIA EN ESPAÑA.

Continuando enfermo el Ministro de la Gobernación, el Subsecretario recibió a los periodistas al mediodía manifestando que las noticias que se venían recibiendo de provincias eran buenas añadiendo que en Barcelona hay normalidad y en Valencia tanto en la capital como en la provincia la situación es la misma que ayer, habiéndose hecho algunas coacciones solamente en el pueblo de Sollans donde los huelgistas promovieron algunos alborotos y cortaron los hilos telefónicos habiendo salido de la capital algunos guardias civiles con dirección a dicha localidad.

De Sevilla dijo que la huelga se desarrolla con tranquilidad habiendo funcionadao algunos tranvías conducidos por empleados de la Compañía.

Por orden del Gobernador Civil abrieron los comercios sus puertas a pesar de que algunos dependientes abandonaron desdep or la mañana sus puestos.

En una callejucia se escucharon algunos tiros por la mañana sin heridos y sin detenciones.

Como se le interogase por la situación en Alicante respondió manifestando que habían ido al paro los tranviarios y los obreros del puerto y a pesar de ellos el orden reinaba en la población a las doce de la mañana en que había conferenciado con el Gobernador.

También se le preguntó el número de detenidos que ya se encontraban a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" contestando que lo ignoraba aunque creía que eran muchos.

Refiriéndose al movimiento comunista de Castell de Cabra, en Teruel indicó que aquí como en otros sitios los agitadores habían desaparecido tan pronto com se presentaba la fuerza pública.

Terminó diciendo que según le comuniciaban varios gobernadores civiles de provincias se había detenido a varios individuos que se dedicaban a ordenar la huelga y en cuyo poder se encontraron cantidades superiores a sus medios económicos, siendo todo esto residuo del movimiento proyectado para el 25 que ha quedado abortado.

En Comunicaciones

EL SEÑOR GALARZA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Al mediodía de hoy el Subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza recibió a los periodistas manifestándoles que nada podía decirles sobre el presupuesto de essSspaeauurandoaaillo "aa'ail aibréISaTr

Habló después de las funciones inherentes a la Subsecretaría de Comunicaciones interin no se nombre ministro y las que se llevarán a uno de los próximos consejos por el Ministro de la Gobernación.

Sobre el pleito de la Compañía Nacional Teleéfonica con sus obreros dijo que aguardaba el informe acerca del recurso presentado por la Compañía.

Manifestó en últi moétrmino que la Casa de Correos de Zamora se había trasladado a un edifico del ramo de Guerra. no utilizado en la actualidad.

En Obras Pública

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS SOBRE SU VIAJE A ANDALUCIA.

En el Ministerio de Obras Públicas se entregó a los representantes de la Prensa al mediodía de hoy la siguiente nota oficiosa donde el Sr. Prieto explica el resultaado de su viaje a Andalucía:

"Independientemente de las obras ya anunciadas y que corresponden a la mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir existen a cargo de la división hidráuulica otras que deben activarse.

Descuella entre ellas la construcción de un trozo del canal de riegos del pantano de Gudalcacin cerca de Jerez de la Frontera.

El pantano de Guadalcacin está terminado desde hace varios años y abarca una extensa zona.

En sus obras de complemento, a favor de las cuales se han levantado en las Cortes Constituyentes con justísima razón la voz de varios diputados por la provincia de Cádiz podrán ser empleados dos mil quinientos obreros.

Anteriormente inserta la nota otros extremos de las impresiones recogidas por el Sr. Prieto, en lo que respecta a las obras aa efectuar en la Confederación Hidrográfica del Gualdaquivir, correspondientes a las provincios de Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada.

En Instrucción pública

SOBRE HABILITACION DE ESCUELAS EN ESPAÑA

Al recibir a los periodistas el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, díjoles que se ocupaba con actividad en estudiar la cuestión de habilitar escuelas en España para cuando llegue el momento de que cesen en sus funciones docentes las congregaciones religiosas.

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO SEÑOR COMPANYS SOBRE LOS SUCESOS DE BARCELONA

Esta tarde el diptadc oatalán, señor Companys, hizo ante un grupo de periodítas, en los pasillos de la Cámara, diversas manifestacione.

Afirmaba el señor Companys que ningún intento de huelga general de los realizados hasta ahora en España, fué tan fracasado como el de estos días, ni tuvo tan evidentes repusas de los obreros.

Agregó que prueba de ello era que el sábado apenas pudo extenderse la huelga, a pesar de las coacciones realizadas, y domingo estaba vencido el movimiento.

Señalaba el diputado catalán detalles de lo ocurrido en Sanz, donde un grupo de perturbadores fué hacer parar revólver en mano el trabajo, y los obreros de la fábrica expulsaron a los mismos a estacazos, lo cual demuestra la serenidad y el optimismo de la ciudadanía catalana.

En otras ocasiones—añadió—, cualquier incidente de esta naturaleza era un trastorno grave y peligroso, y ahora se tiene la sensación de un poder fuerte que sabe sostene rel orden y amparar los derechos de todos.

La sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - SEDILES SE QUEJA DE PERSECUCIONES CONTRA OFICIALES REPUBLICANOS. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta de la tarde dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las diferentes tribunas, adviértese gran animación.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Justicia, señores Largo Caballero y Albornoz, respectivamente.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en ruegos y preguntas.

El diputado señor Lamamie de Clairac anuncia una interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, pidiendo a la Cámara y al Gobierno no la acepten con la mayor rapidez posible.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, contesta al señor Lamamie, aceptando la interpelación que le anuncia sobre el republicanos, principalmente aquellos oficiales que intervinieron en la sublevación de Jaca, y dice que en cambio los ideales monárquicos gozan de entera y amplia libertad.

A continuación denuncia las palabras pronunciadas por el Inspector del Ejército, señor Rodríguez Barrios, diciendo que la guarnición de Jaca deshonró al Ejército.

Recuerda también que el Director de la Academia de Infantería es monárquico, a pesar de lo cual se encuentra al frente de un centro de formación de los futuros oficiales del Ejército de la República.

Reclama después que cesen las persecuciones que vienen haciéndose contra los mencionados oficiales republicanos, suponiéndoseles complicados en un complot monárquico.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, contesta al señor Sediles, diciendo que cree no pueda calificarse de complot monárquico ni comunista.

Los oficiales del Ejército a que se refiere el señor Sediles sólo merecen elogios, advirtiendo que el Ministerio de la

ciente decreto de expulsión de los Jesuitas, añadiendo que hablará con el Presidentes de la Cámara, señor Besteiro, por si fuera posible que tuviera lugar esta misma semana.

El señor Martínez Moya hace un ruego relacionado con la pesca en el litoral murciano.

El diputado señor López Goicoechea se adhiere al ruego formulado por el señor Martínez Moya.

El señor Vázquez Campos denuncia numerosos atropellos cometidos por el juez de Cantada, contra los elementos republicanos socialistas del partido.

A continuación se levanta el ministro de Justicia para contestar al señor Vázquez Campos, prometiendo enterarse sobre los hechos que denuncia, advirtiendo, sin embargo, que el Gobierno no puede intervenir en denuncias de ese género.

El señor Morón interviene para hablar de la forma como vienen realizándose los contratos de arrendamiento y aparcería en los pueblos de la provincia de Córdoba, Málaga y Badajoz, añadiendo que si el Gobierno no toma medidas urgentes sobre esta cuestión, el problema se agravará de manera extraordinaria.

(En este momento entra en el salón y pasa a ocupar la cabecera del banco azul el Jefe del Gobierno, señor Azaña.)

El señor Lloret interviene y declara que es preciso a toda costa destruir el caciquismo, el que dice que es el mejor baluarte de la monarquía.

A continuación, este mismo orador, señala las dificultades que se encuentran para realizar el matrimonio civil que cuesta cuatro veces más que el matrimonio canónico.

El ministro de Justicia le contesta cumplidamente.

Sediles se queja de las persecuciones de que vienen siendo objeto los oficiales del Ejército, verdadera y sinceramente re Guerra a todos los oficiales del Ejército les trata por igual.

Vuelve a levantarse a hablar el señor Sediles quien afirma que las noticias de hallarse comprometidos unos oficiales de la República en un complot monárquico no la ha dado la prensa, sino el propio Director general de Seguridad.

Termina afirmando que no basta con que a los mencionados oficiales republicanos se les dé satisfacciones.

El diputado Ramón Franco pide conste su oposición sobre el voto de confianza al Gobierno concedido por la Cámara en una sesión no lejana ,y a continuación hace un ruego sobre la forma en que se desenvuelve la vida económica en las plazas españolas en Marruecos.

El señor Acuña pide se señale la fecha en que él ha de poder explanar su anunciada interpelación sobre la política en Marruecos.

UNA DENUNCIA DE PEREZ MADRIGAL. - VARIAS INTERVENCIONES

El diputado radical socialista señor Pérez Madrigal se levanta a hablar y dice que contínuamente recibe infinidad de telegramas dándole cuenta de numerosos despidos de empleados de banca y bolsa, cuyos despidos estima él que son con el propósito decidido de boicotear a la República.

Seguidamente el mismo diputado solicita se incorporen al Cuerpo de Inválidos a los indígenas mutilados en la campaña de Africa y en servicio de España, que hoy se encuentran en la más espantosa miseria, pordioseando por las cabilas.

Recuerda que en otra ocasión hizo acusaciones terminantes y claras contra el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, y contra sus colaboradores, no habiéndosele contestado hasta ahora sobre el particular.

Refiere ciertas incidencias ocurridas entre las cuales se encuentra mezclado el Alto Comisario.

Asegura el señor Pérez Madrigal que al hablar así no quiere cruzarse en el camino con el Gobierno.

El Presidente del Consejo contesta diciendo que el Gobierno no rechaza esa interpelación que le anuncia el diputado señor Pérez Madrigal, pero si se reserva el derecho de señalar la fecha en que estime puede y debe ser explanada.

El Gobierno—dice el señor Azaña—no ignora lo que ocurre en Marruecos sobre la política general y personal que allí se viene desarrollando y oportunamente está dispuesto a tratar de este asunto.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, niega el caso citado por el señor Pérez Madrigal sobre el incumplimiento de las bases de trabajo de los empleados de banca y bolsa, relacionándolo con los contratos de trabajo.

El señor Largo Caballero reclama que el Ministerio conozca todas las irregularidades contra la ley para intervenir en cada caso.

El señor Marraco pide que se acelere la interpelación sobre Marruecos, pedida hace un momento por el señor Pérez Madrigal, porque tiene necesidad de rectificar algunas de las acusaciones lanzadas en sus manifestaciones por dicho diputado.

Acuña: Son exactas.

Marraco: Son falsas.

Madrigal y Acuña, levantando ambos la voz: Son exactas.

Después de este rápido diálogo, la señorita Clara Campoamor pregunta si es cierto lo dicho por algunos periódicos madrileños de que en el nuevo censo electoral no se van a incluir a las mujeres.

El señor Azaña contesta a la señorita Clara Campoamor, diciendo que precisamente la rectificación que ahora se hace es por incluir en el censo a las mujeres, pues a no ser por eso bastaba con el censo existente y reformado recientemente.

Clara Campoamor agradce las manifestaciones del Jefe del Gobierno.

EL DOCTOR JUARROS EXPLANA SU INTERPELACION SOBRE HIGIENE SOCIAL. - INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS.

Se nicia el debate sobre la interpelación del doctor Juarros, sobre higiene social, iniciada hace unas cuantas sesiones.

Interviene el señor Sánchez Covisa diciendo, en párrafos elocuentes, que el Gobierno para nada se preocupa de la salud del pueblo español.

Es necesario—añade el orador—que las Cortes Constituyentes marquen otras nuevas pautas sobre tan importante problema, añadiendo que las cantidades fijadas para combatir la tuberculosis son a todas luces insuficientes y hasta casi irrisorias.

Termina diciendo que es perciso que se traiga lo más pronto posible al Parlamento una ley sobre Sanidad.

El doctor Pitaluga se adhiere a la interpelación explanada por el doctor Juarros, pidiendo que por quien corresponda se adopten medidas adecuadas.

El señor Villanueva habla sobre el dictamen que trata de la exención de impuestos derechos reales, trasmisiones mor tis causa.

EL MINISTRO DE HACIENDA LEE UN PROYECTO DE LEY SOBRE LOS BIENES DEL LLAMADO PATRIMONIO RAL.

El ministro de Hacienda, señor Carner, dió lectura a un proyecto de ley de su departamento sobre el destino que han de darse a los bienes del llamado Patrimonio real.

CONTINUA AL DEBATE SOBRE UNIFICACION DE INDUSTRIAS MILITARES. - LA INTERVENCION DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL ORIGINA VIVOS DIALOGOS E INTERRUPCIONES.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de unificación de industrias militares, que ya en sesiones anteriores se trató.

El señor Fanjul dice que las industrias militares no satisfacen en modo alguno las necesidades que le son propias.

Señala el mismo orador algunos defectos de impresión al dictamen emitido por la Comisión parlamentaria.

Le contesta, en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente, el señor Fernández Bolaños, rebatiendo los argumentos y las razones expuestas por el señor Fanjul, manteniendo íntegro el dictamen.

Eduardo Ortega y Gasset se extiende en consideraciones sobre su punto de vista, acerca del cual ya trató en sesiones anteriores.

Los señores Fanjul y Sánchez Bolaños rectifican brevemente.

El señor Ortiz Solórzano interviene para impugnar el dictamen de la Comisión, interrumpiéndole el señor Pérez Madrigal, con cuyas interrupciones se produce vivísimo diálogo entre ambos diputados, lo que provoca la hilaridad de la Cámara.

Ortiz Solórzano (dirigiéndose al señor Pérez Madrigal): Sus interrupciones son de payaso.

Pérez Madrigal: Eso es extratcgia clerical.

Ortiz Solórzano: Las interrupciones de su señoría son, sin duda alguna, un tanto impertinentes.

Pérez Madrigal: ¿Porqué inter... una cadena? (Risas de los diputa... campanillazos del Presidente de la ... mara.) Si es que tenemos una cuenta ... diente. (Risas.)

El señor Ortiz Solórzano sigue su ... curso diciendo que la fabricación ... debe ser de la exclusiva cuenta del ... tado.

Se suspende el debate.

SE APRUEBA LA PRORROGA POR ... TRIMESTRE DE LOS PRESUPUES... TOS

Trminado el debate sobre el pro... de unificación de industrias militares ... aprueba por el Parlamento la pró... de los presupuestos generales del Es... por un trimestre, y seguidamente ... el Presidente de la Cámara se leva... la sesión a las nueve y media de ... noche.

Notas política...

LA MINORIA SOCIALISTA. - LA P... PAGANDA DEL PARTIDO

La minoría socialista celebró esta ta... en una de las seciones de la Cámara ... reunión para tratar de la propaganda ... su partido y de la organización de ... misma.

Se acordó que en vista de las contin... peticiones que se reciben en ese sen... de toda España, durante el mes de ... brero irán veinte diputados a la prov... cia de Badajoz, donde se celebrarán ... versos actos de propaganda.

Fué también acuerdo de la mino... que las peticiones que se driijan a ... diputado ssocialistas no serán atendi... sin el previo conocimiento de la Co... sión ejecutiva del partido y de la U... General de Trabajadores, que son ... encargadas de organizar aquéllas p... pagandas.

UNA NOTA DEL DIPUTADO SEÑ... FRANCO. - LA AGRUPACION DE ALIANZA DE IZQUIERDAS

El diputado señor Franco facilitó ... una nota a la prensa, en la que da ... conocer haberse formado una nueva agr... pación política republicana denomina... Alianza de Izquierdas.

La nueva agrupación tendrá el pro... sito de salvar a la República.

El señor Franco declara que él per... nece a esa agrupación.

EL ESTATUTO CATALAN. - REUNIO... DE LA COMISION DICTAMINADORA

La Comisión encargada del estudio ... Estatuto de Cataluña, terminó hoy el ... tudio del proyecto, que quedó sólo a ... ta de corregir de estilo la redacción ... algunos artículos.

Ahora la Comisión de Hacienda ... tudiará la parte económica y técnica ... Estatuto.

El presidente de la Comisión se mo... traba satisfechísimo de la cordialidad r... nante entre todos los miembros que i... tegran aquélla y la flexibilidad de c... terio que ha presidido las discusiones, ... obstante haber habido tendencias extr... mas, tales como las que sustentaban l... catalanes y la opuesta, defendida p... los diputados más españolistas, como d... Antonio Royo Villanova.

Se han presentado algunos votos pa... ticulares, entre los cuales uno es el r... ferente a la enseñanza, de que es aut... don Luis Bello.

Las aspiraciones de la Asamblea co... vocada por la Diputación de Burgos ... han recogido en el Estatuto.

También se han recogido otras asp... raciones, consideradas por los catalan... como imprescindibles.

El presidente de la Comisión esti... que la discusión del Estatuto en el Pa... lamento ser átranquila, porque la Co... misión ha salvado ya muchas dificulta... des, no quedando a las Cortes más q... discutir algunos aspectos políticos de ... cuestión.

EL GOBERNADOR DE JAEN IMPONE MULTAS A LOS PROPIETARIOS QUE SE NIEGAN AL REGIMEN DE ALOJAMIENTOS. - LOS PROPIETARIOS SE NIEGAN AL PAGO DE ESAS MULTAS Y SON ENCARCELADOS

Jaén.—El gobernador civil de esta pr... vincia ha impuesto varias multas de q... nientas pesetas a diversos propietarios d... Jaén, por negarse a admitir obreros c... el carácter de alojadcs.

Los propietarois, entendiendo que ... régimen de alojamientos está derog... se negaron a satisfacer las multas im... puestas, po rlo cual el gobernador los h... encarcelado.

Los aludidos propietarios son perso... conocidísimas en Jaén, y se llaman d... Francisco Molinos, don Joaquín Ville... don Lázaro Junquera, notario de Jaén; ... don José Cos, presidente de la Federació... Provincial de Labradcres.

La actitud del gobernador está sie... do objeto de todos los comentarios.

EL AUTO-GIRO CIERVA, PRESTA SERVICIO DE SALVAMENTO

Habana.—El primer uato-giro que v... laba sobre Cuba, ha intervenido efica... mente en la salvación de ocho personas.

En las canteras de Cause se produ... una explosión, a consecuencia de la cual ... murieron dos individuos, resultando otr... dos heridos graves.

El piloto Yancey marchó a Cause co... equipos médicos, los caules a bordo d... auto-giro contribuyeron eficazmente ... la salvación de los heridos.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Ha sido bien recibida la proposición del "Diario de Avila" de seguir abonando las suscripciones de "El Debate". Graves sucesos en Sollana, donde los revolucionarios hirieron gravemente al párroco. El entierro del guardia de asalto muerto por los revoltosos en Barcelona. En algunos puntos de España continúan las huelgas. Un submarino inglés lleva catorce horas sin salir a la superficie. La revolución en San Salvador

GRAVES SUCESOS EN PADUL. - UN EX JUEZ Y UN OBRERO SON BARBARAMENTO ASESINADOS.

Granada.—Según comunicia del pueblo de Pandul en esta provincia, con motivo de la suspensión de aquel Ayuntamiento y nombramiento de una Comisión gestora Municipal se advertía en la localidad un gran malestar entre los socialistas de la Casa del Pueblo y los elementos derechistas del Centro Agraario.

Anoche el cabo de la Guardia municipal Francisco Maldonado, con varios guardias a sus órdenes y parios paisanos y entre estos últimos Horacio Molina, entraron en el mencionado Centro Agrario deteniendo a Francisco Muñoz que se encontraba en el interior del mismo local, y fué conducido seguidamente al Ayuntamiento que eraa donde está también establecida la cárcel del pueblo.

Una vez en el calabozo, el detenido Muñoz empezó a dar voces desde la ventana pidiendo auxilio. Al oir estos gritos llegó a la Plaza dell Ayuntamiento Blas García y García que ha sido juex municipal y obligándole a levantar los brazos le dispararon varios tiros a boca de jero quedandose muerto en el acto.

A Blas García le acompañaba un obrero apellidado Pérez que al ver lo que ocurría huyó, siendo perseguido hasta que le alcanzaron los disparos que sus perseguidores le dirigían matándolo también.

Según ha manifestado la Guardia Civil parece ser que el Horacio intentó cortar las cabezas de los dos cadáveres que tenían numerosas y extensas heridas en la cara y en el cuello.

Los criminales fueron detenidos.

El guardia Andrés Martín y dos paisanos han sido detenidos. SSe ha destituído por el Gobernador a la Comisión Gestora.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES HABLA SOBRE INVERSION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO REAL

El diputado socialista Director general de Propiedades don Jerónimo Bujeda, comentando hoy con los periodistaas la aprobación del proyecto de ley sobre inversión de los bienes de la Corona ha manifestado:

Que el llaamado Patrimonio Real debe estar unificado por una sola dirección.

Los bienes del Patrimonio, añadió el señor Bujedas, vienen rindiendo al Estado cuantiosos beneficios.

En los últimos meses han dejado por visitar al Palacio Real de Madrid 1.250 pesetas diarias yel acceso al Pardo que cuesta cinco pesetas por cada uno de los auto, dando también muchos ingresos.

Respecto a la recoleción de frutas en Aranjuez—manifestó el Director general de Propiedades se dá un caso curioso y es el siguiente: El Administrador de dicho Patrimonio consultó con el Director generala de Propiedades diciendo señalara días y cantidades de frutas y fresas que había de mandar a los ministros y directores generales como se venía haciendo durante todos los años en tiempo de la Monarquía.

Yo le contesté—replicó el Sr. Bujeda que este año no había que mandársela a ningún ministro ni a ningún director general, sino que se entregara por igual a las casas de caridad y demás establecimientos benéficos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS INFORMADORES, DEL PLAN PARLAMENTARIO.

Una vez terminó la sesión en el Salón de la Cámara sl Presidente Sr. Besteiro recibió en su despecho oficial del Congreso a los perodistas a los que manifestó en primer término, que para mañana tenía anunciada una interpelación el diputado don Pedro Martín Martin, sobre decretos del antiguo Ministero de Economía Nacional.

Mañana—añadió el Presidente—toca el turno de Ministros en la Cámara al Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

No creo, siguió diciendo el Sr. Besteiro que la interpelación del Sr. Martín de lugar a debate aunque si que desde lúego será extenso.

Después de varios ruegos y preguntas la discusión sobre el proyecto de consorcio de industrias militares.

Falta por hablar en este debate el diputado don Teodomiro Menéndez y otros.

No creo—agregó—que el articulado tenga gran discusión porque el Sr. Fanjul no ha presentado enmienda y las que se han presentado yaa están admitidas por la Comisión parlamentaria correspondiente.

UNA COMISION DE FARMACEUTICOS VISITA AL SEÑOR AZAÑA

El presidente del Consejo de ministros fué visitado hoy por una comisión de farmacéuticos, que iban a pedirle que los drogueros no vendan productos específicos.

El presidente del Consejo contestó a sus vistantes diciéndoles que encontraba muy justa la petición, pero que estimaba que había que dar un plazo de quince días a los drogueros para que pudieran vender y desprenderse de todos los productos farmacéuticos que tenían en existencia.

MELQUIADES SE MUESTRA FAVORABLE AL PARTIDO NACIONAL QUE HA IDEADO ORTEGA Y GASSET

El ex jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, fué interrogado por los periodistas esta tarde, que le preguntaron sobre los propósitos que animan al diputado don José Ortega y Gasset de crear un partid onacional.

Este gran partido estaría formado por radicales ,elementos de Acción Republicana, progresistas y algunos independientes.

La respuesta del señor Alvarez, fué la siguiente:

—Estimo que esos ideales expuestos por el señor Ortega y Gasset, deben ser propugnados por todos cuantos políticos tengan verdadera conciencia del momento nacional.

Yo—terminó diciendo don Melquiades—lo apoyaré fervientemente.

LAS LEYES TRIBUTARIAS

Se dice que probablemente las leyes tributarias que afectan a la reforma, modificación de impuestos, aumento de ingresos, vendrán al Parlamento para su discusión antes de que lleguen a la Cámara los presupuestos generales de gastos, para de esta manera ir ganando el tiempo.

LOS PALENTINOS PROTESTAN DE LA DESAPARICION DE LOS CRUCIFI-

Palencia.—En varios pueblos de esta provincia se han celebrado manifestaciones para entregar al alcalde unas conclusiones para que éste lo haga llegar al gobernador y a su vez esta autoridad las haga llegar al Gobierno, en las que se protesta de que se haya hecho desaparecer los crucifijos de las escuelas.

Durante estas manifestaciones no se registraron incidentes de ninguna clase.

En los pueblos de San Román, Villatortiquete, Santoyo y otros pueblos de esta provincia, las madres no están dispuestas a enviar a sus hijos a las escuelas mientras no se reintegren a las mismas los crucifijos que se quitaron por orden del Gobierno.

LOS MERCADOS TRIGUEROS

Palencia.—El alcalde ha dado cuenta al gobernador civil de la provincia de que el mercado de trigos se mantiene firme con bastantes transacciones.

LOS ACCIDENTES DE LOS PASOS A NIVEL

Palecna.—En el paso a nivel del kilómetro 385 de la línea general del Norte y entre Becerril y Paredes, una camioneta de la matrícula de Palencia procedente de Pradaños de Bujeda, y condcida por Nicolás Lozano, fué arollada por la máquina de un tren que acertó a pasar uor allí en aquellos momentos, hiriendo de gravedad a la niña de once años, Carmen Zurita.

A la infeliz criauturita ha habido necesidad de amputarla los dos brazos.

Ha quedado hospitalizada en la casilla del guarda del paso a nivel, ante la gravedad de su estado.

NOTICIAS DE SEVILLA. - LA POBLACION TRANQUILA.

Sevilla.—Esta mañana la población apareció tranquila.

Al mediodía el gobernador civil, don Vicente Sol, recorrió varios puntos de la ciudad para inspeccionar las órdenes por él dadas para restablecer el orden.

Después que el gobernador hubo pasado por la calle de Feria, se escucharon unos disparos contra la fuerza pública, que afortunadamente no produjeron desgracias personales.

También en la calle de Quintana, se hicieron varios disparos, resultando heridos dos paisanos.

Se han efectuado varias detenciones.

Circulan pocos tranvías y los pocos que circulan lo hacen custodiados por fuerzas de la benemérita.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA DE ASALTO MUERTO EN BARCELONA. MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL.

Barcelona.—Esta mañana tuvo lugar el entierro del guardia de Asalto, señor Bonet, muerto con motivo de los sucesos des arrollados ayer en esta capital, presidiendo las autoridades y asistiendo numerosísimo acompañamiento.

El gobernador civil recibió a los periodistas, diciéndoles que el de Lérida le había comunicado que en aquella capital y provincia reinaba tranquilidad completa.

En la cuenca del Llobregat, donde como se sabe se han desarrollados los últimos sucesos revolucionarios, se hacen pesquisas por suponer que deben exitir armas escondidas.

Ayer la benemérita y los soldados descubrieron varias bombas que estaban ocultas bajo tierra.

El herido en Monserrat pertenece a otra población.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

El Subsecretario de la Gobernación, señor Esplá, por ausencia del Ministro recibió esta madrugada a los periodistas que hacen a información en dicho departamento manifestándoles que según le habían comunicado el gobernador civil de la provincia de Sevilla se ban rentegrando al trabajo los obreros panaderos. Mañana se cree que todo habrá termnado en esta capital.

Dijo también que en Málaga habían circulado algunos tranvías.

Se le preguntó si era cierto el rumor circulado sobre declaración de huelga de los ferroviarios de Alicante contestando el Sr. Esplá negativamente, agregando que tales rumores deben tener su orígen en la interupción de la línea férrea y de no haber circulado el mercancía hasta que fueron reparadas las averías. Solamente circularon los trenes de viajeros.

Terminó diciendo que en Alicante el paro no era intenso.

LA CUESTION ESCOLAR EN BARCELONA. - UNA NOTA DE LOS ALUMNOS DE FARMACIA. - ESTALLA UN PETARDO EN LA UNIVERSIDAD

Barcelona.—Los estudiantes que se encuentran en huelga en la Facultad de Farmacia de esta Universidad, han publicado una nota oficiosa en la prensa, diciendo qua la causa de la huelga, es para protestar por la venta de específicos farmacéuticos por parte de los drogueros.

Entre las nueve y las nueve y treinta, en la escalera de honor, y junto a la puerta del Rectorado, explotó un petardo en la Universidad.

Desde aquel momento se alteró la normalidad en la Universidad, dejándose de entrar en clase.

Los estudiantes católicos, alumnos de la Facultad de Derecho, se situaron en el patio de la Universidad, llevando un cartel que decía: "Vivan los Jesuítas".

Estos estudiantes pretendieron salir a la calle en manifestación, lo que realizaron.

Ya en la calle los dos bandos, se dieron de bofetadas y además la emprendieron a bastonazos, hasta que aparecieron en aquel sitio los guardias de asalto.

Se efectuaron algunas detenciones.

Fueron detenidos asimismo unos jóvenes comunistas. Después se calmaron los ánimos.

El rector de la Universidad manifestó que ignoraba lo referente a la detención de los estudiantes.

Los estudiantes de la izquierda han publicado también una nota protestando contra la supuesta provocación a los estudiantes católicos.

EN EL PALACIO NACIONAL. - EL SEÑOR ALCALA ZAMORA RECIBE A UNA COMISION DE ELDA

Esa mañana el presidente de la República recibió en audiencia a una comisión de Elda, presidida por el diputado señor Cámara, que hablaron sobre asuntos de gran interés para aquella comarca.

El señor Alcalá Zamora prometió apoyar la demanda de los comisionados, quienes abandonaron complacidos el Palacio Nacional.

DETECION DE UN COMUNISTA QUE REPARTIA HOJAS CLANDESTINAS

Madrid.—El teniente de la Benemérita, don Miguel Ossorio, ha detenido en el dí ade hoy, en Carabanchel, al conocido comunista Gregorio González Gil, que se entregaba a la distribuión de hojas de carácter clandestino en la Plaza Mayor.

El detenido fué puesti a la disposición del director general de Seguridad.

EN FAVOR DE "EL DEBATE"

Avila.—El periódico local "El Diario de Avila", publica carta de un suscriptor del diario madrileño "El Debate", recientemente suspendido por el Ministro de la Gobernación, y en la que propone que mientras dure la suspensión, todos los suscritores sigan pagando con exactitud el importe de la suscripción, para con ello evitar que haya necesidad de despedir al personala del mismo, pues de ser asaí tendrán que recurri a otras empresas de contrarios ideales.

La idea ha sido muy bien acogida.

Las huelgas en España

AUN EXISTE EL PARO EN ALGUNOS PUNTOS DE LA PENINSULA.: - ALGUNOS INCIDENTES

Manresa.—Ha sido detenido el presidente del Sindicato Fabril.

Hoy no acudieron al trabajo los obreros de dos fábricas. Secree que el paro se extenderá mañana a otras obras.

Enla plaza de la República a las primeras horas de hoy se intentó formar una manifestación, para ir a pedir lalibertad de los detenidos, pero la manifestación no llegó a formarse porque las fuerzas del Ejército los disolvió.

Han sido puestos en libertad catorce de los detenidos en el recinte movimiento revolucionario.

Las fábricas de la localidad se encuentran custodiadas por fuerzas del ejército, ante los rumores que vienen circulando acerca de paro general.

Han conferenciado telefónicamente los generales Batet y Molero.

Este último general manifesta al primero que en Manresa existía tranquilidad.

Al general jefe de la división militar, señor Batet, visitó una comisión de huelguistas para pedirle la libertad de los detenidos, contestando el general que nada podía hacer, porque los detenidos no se encontraban a su disposición, sino a la del gobernador civil o del juez correspondiente.

En los cuarteles se encuentra dispuesta una compañía de cada unidad de infantería y un escuadrón de caballería para salir a cualquier punto si necesario fuera.

DESMANES EN UN PUEBLO DE VALENCIA. - LOS REVOLTOSOS SE APODERAN DEL AYUNTAMIENTO. PRENDEN FUEGO A LA IGLESIA E HIEREN GRAVEMENTE AL PARROCO.

Valenciaa.—Según comunican del pueblo de Sollana, en esta provincia en la madrugada última un grupo como de cincuenta o sesenta individuos armados se dedicaraon a recorrer las casas recogiendo todas las armas y participando al vecindario que no se moviera de sus casas. Se dirigieron al Ayuntamiento del que se apoderaron.

Todos los documentos del archivo y de las oficinas los arrojaron por el balcón quefando los sillones. Al Alcalde le exigieron la entrea de las cantidades que tenía que eran unas dos mil pesetas entregándoselas más otras cantidades de 1.500 y 500 pesetas respectivamente. También quemaron 43 tomos de la Biblioteca Espasa que tenía el Ayuntamiento.

Al Alcalde José Magrán se le amenzó de muerte si salía de su casa.

Los grupos se dirigieron a la iglesia parroquial y rociándole con gasolina.

Como las puertaas del templo eran metálicas las llamas no podían penetrar al interior.

El párroco y el coadjutor se dedicaron a tapar las grietas de las puertas con arna para evitar que las llamas penetrasen a través de las mismas logrando sofocar el fuego.

Los elementos rebeldes se marcharon a cortar las líneas telegráficas y telefónicas. También levantaron la línea férrea del ferrocarril de Cillor a Cuellar por el kilómetro nueve.

Realizaado esto se dirigieron al domicilio del pároco tratando de hacer que se levantase para lo que fingieron que tenía que acudir a prestar los auxilios espirituales a un vecino que se encontraba gravemente enfermo. El sacerdote que comprendió la estratagema no quiso salir cerando bien las puertas, pero al asomarse al balcón se le hicieron varios disparos desde la calle hiriéndole de gravedad.

El párroco fué conducido a Valencia así como uno de los rebeldes al que se le había disparado la pistola.

Los revolucionarios publicaron un bando firmado por el Comité Revolucionario advirtiendo al vecindario que debían entregar las armas todas que tuviesen en su poder, en el término de una hora es en **caso contrario se les** aplicaría la ley.

El cura ha recibido heridas en la caraa, muslo derecho, brazo y toraz hasta el pulmón derecho.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA Y LOS PERIODISTAS. - PERIODICOS DENUNCIADOS

Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, al recibir en la noche de hoy a los periodistas, les manifestó que en Manresa se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros de tres fábricas.

Se encuentran acuarteladas las fuerzas, por si ocurriera algo fuera de Barcelona y su intervención fuera necesaria.

Han sido denunciados los periódicos barceloneses "El Correo Catalán" y "La Nau",

Este último periódico, por injurias a los guardias da asalto, ha sido multado con mil pesetas.

SIGUE EL PARO EN PROVINCIAS. - INTENTO DE QUEMA DE IGLESIAS. - COACCIONES Y DETENCIONES

Granada.—Los sucesos del pueblo de Padul, en esta provincia, se dice que han obedecido a que el ex juez Blas García, que fué uno de los muertos, había denunciado a la Guardia civil quiénes eran los que tenían armas de fuego en el pueblo y por ello le habían amenazado de muerte anteriormente y en diversas ocasiones.

Murcia.—En el barrio del Carmen, de esta capital, no entraron al trabajo en las fábricas los obrero sde las mismas afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, ejerciendo numerosas coacciones, por cuya razón seefectuaron bastantes detenciones.

En Beniasar, con gasolina, rociaron la iglesia, prendiéndola fuego, ardiendo la puerta.

El vecindario acudió rápidamente a sofocar el incendio ,lo que consiguió.

Las pérdidas han sido considerables.

El gobernador civil ha ordenado la clausura de los centros comunistas y de la Confederación Nacional del Trabajo.

AEROPLANOS QUE VIGILAN

Sevilla.—Según dicen de la vecina población de Dos Hermanas, la situación es igual que ayer.

Las calles de la población encuéntranse totalmente desiertas.

Los aroplanos vuelan a muy escasa altura para descubrir los bandos de los campesinos.

ZARAGOZA.—Informes recibidos del pueblo de Castel, donde como se sabe se declaró ayer la república comunista libertaria, la benemérita está próxima a tener en su poder al núcleo principal de los rebeldes de aquella población que se habían internado en la sierra.

Han sido encarcelados veintinueve de los detenidos en Alcoriza, siendo puestos a disposición del gobernador civil.

Estos individuos constituían el Comité de huelga de Aragón, Navarra y Rioja.

En Benijar ha sido detenido el Presidente del Sindicato Unico, Sebastián Jiménez y otros.

JEREZ DE LA FRONTERA.—La población presenta hoy aspecto normal.

Fuerzas del ejército custodian los establecimientos públicos y los conventos.

Fuerzas del ejército hacen salidas por el campo como medida de prevención.

CORDOBA.—La Residencia de los Padres Jesuitas de San Hipólito ha sido totalmente desalojada.

ALICANTE.—Los obreros de los sindicatos volverán al trabajo en la mañana de mañana.

VALLADOLID.—Una comisión de madres que tenían sus hijos recibiendo educación en los colegios Jesuitas han visitado al gobernador civil para que les facilite medios de poder educar a sus hijos, ya que por marcharse estos religiosos los hijos no tienen donde recibir enseñanza.

AVILES.—Las sociedades obreras de la localidad han declarado hoy la huelga general, como protesta de que continúe aún el conflicto de los tranvías.

VALENCIA.—Noticias llegadas de Sollana dicen que han sido detenidos José García, Eduardo Llopis y José Navarro que declararon ante juez de instrucción de Sueca y en vitrud de estas declaraciones el mencionado juez ha dado orden de tención contra el alcalde de Sollana a quien se supone complicado en los trágicos sucesos regitrados hoy en dicha población.

El sacerdote, que ha sido operado, encuéntrase mejorado.

Parece que la benemérita de Sueca tiene la pista de los complicados en dichos sucesos y que se han refugiado en la Isla del Palmar.

En Valencia, hay tranquilida.

MALAGA.—En el quinto día de huelga el aspecto de hoy es el mismo de días anteriores. El paro en la capital es total. En los centros oficiales dicen que van volviendo al trabajo mayor número de obreros.

Esta tarde reanudaron sus tareas los obreros y empleados de tranvías.

Algunos vapores de los que había atracado en esta puerto han zarpado sin descargar.

Los panaderos han manifestado que dentro de cuarenta y ocho horas les fal-

(Sigue en la octava plana.)

ALMANAQUE SOCIAL

CULTO A LA BELLEZA

Porque coincide con nuestro criterio, no pocas veces expuesto en este "Almanaque", reproducimos algunos párrafos de un artículo con este mismo título publicado en el "Mercantil Valenciano":

"Bien están los concursos de belleza; lo malo es la serie de cursilerías y tonterías que se escriben con motivo y en torno de tales concursos.

¿Cómo no hemos de rendir culto a la belleza, y, sobre todo, a la femenina? Mas, por eso mismo, quisiéramos que apareciese en un digno marco, que lo que se hace para su homenaje y exaltación no desentonase ni desmereciese.

¿Para qué ese fárrago de literatura cursi? ¿Para qué esas insoportables interviús, repitiendo siempre las mismas ñoñeces y tonterías?

En los concursos de belleza debería haber mucha información gráfica, muy al natural, y nada más.

Bien está que se publiquen toda suerte de fotografías de las bellezas de frente, de perfil, de espaldas, de busto, de cuerpo entero..., riendo, llorando, saltando...; pero, nada de explicaciones, interviús y comentarios. Contemplar unos ojos soñadores, y unas facciones correctas, un cuerpo esbelto y proporcionado, constituye un elevado placer estético, que no hay derecho a turbarlo descendiendo a contarnos que la agraciada se va casar con un primo suyo, o que lee a Pedro Mata, o que está enamorada de un futbolista.

En suma: estos concursos debieran ser mudos, en vez de sonoros. Así saldrían ganando las concursantes, los espectadores, el buen gusto y la cultura.

... ...

En fin, y volviendo al motivo de estas líneas: rindamos culto fervoroso a la belleza femenina, pero un culto serio, silencioso, exento de literatura cursi, de bazar, sin obligar a las agraciadas a decir tantas tonterías.

Tengamos un poco de respeto a la belleza.

* * *

Regresó a San Fernando de pasar corta temporada en casa de sus hijos los señores de Bayo (don Carlos), la excelentísima señora doña Dolores Pery y Lazaga, esposa del general jefe de la Base Naval de Cádiz.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Jorge de Lara, representante de don Eduardo de Garamendi, abogado-procurador y agente oficial de la Propiedad Industrial, en Madrid.

Dicho señor, que viene acompañado de su distinguida señora, ha pasado varios días en Sevilla, proponiéndose pasar ahora una temporada en Cádiz, habiendo tenido ayer frases de gran admiración para esta ciudad, a la que no visitaba desde hace muchos años, por las muchas mejoras en ella realizadas.

Sean bienvenidos los señores de Lara.

* * *

Con nutrido acompañamiento se verificó ayer el sepelio del que en vida fué nuestro estimado convecino don Juan Sacaluga Góngora (q. e. p. d.)

Formaba el fúnebre cortejo la Cruz parroquial de la Catedral Vieja, en rito de primera clase, en la que figuraba de preste el coadjutor de dicho templo don José Rey Guerrero y de capa los presbíteros don José Rodríguez Landeira y don Francisco Gutiérrez León.

A continuación la carroza fúnebre, cuyos caballos figuraban empenachados y enmantado.

Después del duelo seguía una numerosa fila de carruajes y automóviles.

En el duelo vimos al director espiritual del finado don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz; concejal don Ricardo Patrón, don José Serdio, don Mariano Batista, don Francisco Macías, don Servando Amaya, don Manuel Domínguez Medina, don Manuel Jiménez Martínez, don Ramón Muñoz y otros.

A la viuda, hijos y demás familia, expresámosle el testimonio de nuestro mayor pesar, pidiendo al Todopoderoso conceda eterno descanso al alma del finado.

* * *

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en el templo de San Antonio, cuyo altar mayor lucía una profusa iluminación, misa solemne por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué virtuosa señora doña Mercedes Abarzuza y Pacheco de Abarzuza (q. e. p. d.),

Ofició la santa misa el señor cura párroco de dicho templo, don Antonio Hidalgo Serrano, ministrado por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

La misa y responso "Liberame" fué a canto gregoriano, tomando parte el sochantre de dicha parroquia don Eulogio Domínguez y tenor don Manuel Sánchez Soler, pulsando el armonium don Luciano Aguirre. z

En los bancos destinados para el duelo vimos a las personas siguientes:

Al viudo don Fernando Abarzuza, don Felipe y don Joaquín Abarzuza, don José Antonio Abarzuza, don Francisco Aramburu, don Manuel Ojeda, comandante de Marina don Manuel Varela, segundo comandante don José María Fernández de la Puente, don Manuel Bedoya, don Ramón Dolarea, don Miguel Martínez de Pinillos, don Manuel Blázquez, don Eduardo Pasquín, don Ubaldo Seris, don Diego Montesinos, don José María y don César Pemán, don Angel Picardo, don César Gutiérrez, señor marqués de Casa Recaño, señor conde de Villamar, don Carlos Martínez del Cerro, don Luis Alvarez Ossorio, don Vicente Urrutia, don Juan L. Martínez, don Emilio Sánchez Navarro, don Angel Guinea y otros.

A su viudo y demás familia reiteramos el testimonio de uestro mayor pesar.

* * *

Ante el señor provisor de esta diócesis, tuvo lugar ayer martes la firma de esposales de la señorita Araceli Vallejo Ferrari, con nuestro estimado amigo don José Coto Barquillos, médico titular de Vejer de la Frontera.

Testificaron el acto, nuestros conveinos don Federico Rodriguez Piñero y don Manuel Carrión.

El acto se celebró en familia, siendo obsequiados los concurrentes en el domicilio de la novia.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Por anticipado deseamos a los futuros cónyuges muchas felicidades.

* * *

A las diez de ayer en el templo de San Francisco se celebró una misa de Requiem y Responso por el que fué estimado señor don José María Moreno y Eliza (que en paz descanse.)

Oficio el presbítero don Juan Fullerat, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por el presbítero don Manuel de la Jara y R. P. de dicha Comunidad Fray Pascual Inchaurbe.

La Misa, fué a canto gregoriano, interpretada por los cantores R. P. Fray Modesto Eismendi y don Juan Jiménez, tenor y bajo, respectivamente; pulsando el órgano don Luciano Aguirre.

Terminada la Misa, fué el responso gregoriano.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

A la viuda, hija y hermana y demás familia, reiterámosle nuestro más sentido pésame.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, procedente de Rota, el oficial de aquel Ayuntamiento don José Boada lo Pinto.

* * *

Ha abandonado el Hospital de Marina de San Carlos, después de sufrir dos intervenciones quirúrgicas, el maestre retirado de la Armada don José Francisco García.

Dichas operaciones le fueron practicadas con el mayor éxito por el joven y prestigioso médico de la Armada don Pedro Sicre de las Casas, al que muy cordialmente felicitamos por este nuevo éxito profesional.

De Domingo a Domingo

—Hola, ciudadano, hola.
—Amárralo por la cola.
—¿De pega estamos?
—¿No sabe
que si yo me pongo grave
es sólo por carambola?

Me ríe lo más sencillo,
y río como un chiquillo
desde que he sabido que
el Ayuntamiento de
Villanueva del Castillo.

ha pasado sus rabietas
porque personas inquietas
e ignorados malhechores
le han robado unos valores,
unos miles de pesetas.

Y usted verá; el Secretario
y a la vez Depositario
más Alcalde accidental,
no ha podido, es natural,
calcular el numerario.

La Guardia civil en balde
le interrogó. No hay quien salde
la Caja, pues, ¡cosa maja!,
las llaves que abren la Caja
las tiene el señor alcalde.

Y el alcalde en propiedad
no está en la localidad,
ni se ha ido a tirar al monte.
Se halla, ¡qué casualidad!,
en la cárcel de Ayamonte.

En la que diz ha ingresado
ni curioso, ni apiadado,
sino con pesares hondos.
Vamos; que está procesado
por malversación de fondos.

Y de acechanza al abrigo
de algún paisano y amigo,
se dijo el hombre: "No cuaja.
Estas llaves de la Caja
"van a la cárcel conmigo".

Hay allí, por tanto, hoy día,
"un lía, tía María",
que ni Carner, ni Carnero.
¡Una cosa de salero!
¡Y querrá usted que no ría!

Que renuncie a los sabores
de mis risas superiores,
cuando leo atentamente
lo que dice el Presidente
a nuestros informadores,

de los toros que ha lidiado;
de los que le han reservado
de altas cuernas, largo cuello,
que meten dentro el resuello
al diestro más afamado;

de que él no sabe apurarse
y de ellos logra escaparse
siempre incólume y contento,
merced a un procedimiento
que nunca falla: ¡arrimarse!

—¿Eso dice Azaña?
—¡Anda!
"Cójase usté a la baranda"
que una pregunta me acosa.
¿Sabrá hacer la mariposa
al estilo de Lalanda?

Ahora tome precauciones.
Diálogo entre dos varones.
Escena: un pasillo. En él
cruzan Maura (don Miguel)
y el Conde de Romanones.

Miguel al Conde sujeta
diciéndole: "¿Qué receta
tiene usted, por vida mía,
para esa gran simpatía
con que a las almas sujeta?"

"Me cuesta poco trabajo
dárselas a usted, pollo majo",
dijo Alvaro sonriendo.
"Mucho se la recomiendo.
Cantar corto y por lo bajo."

Con que hágame usté el favor.
¿Con un señor "mataor"
Presidente del Consejo,
y un ex presidente añejo,
bailarín y "cantaor",

¿quién está grave y se queja?;
¿quién la seriedad refleja
de un Gobernador cual Mole?
Aquí hay que pedir la oreja,
y hay que gritar: "¡Olé y olé!"

Y, ¡otra! ¿No tiene "asaura"
lo de Miss Extremadura,
Miss Madrid, Miss Aragón
y Miss a toda hermosura
salida de una región?

Eso lo juzgo insensato,
y, vamos, muy poco grato
a la que al hombre enloquece.
A mí, al menos, me parece
que estamos llamando al gato.

El genio poco se aguza
y estamos hecho una "arcuza".
De no llamarle barbiana,
llamémosla "Ciudadana
valeciana" o "andaluza".

Reina no está en el cuaderno.
No existe más que en lo eterno.
En formas puede haber Reina,
más ese nombre no peina
con la forma de gobierno.

Risa para todo el día
que hace que el mundo se asombre;
causa esa monomanía
esa variación de nombre
de una vía y otra vía.

Y aquí, pese al Municipio,
al cronómetro edilicio,
a todos los concejales,
serenos, municipales,
y carteros de servicio,

no existe quien nos la dé,
y diremos, por mi fe,
desde un Enero a otro Enero,
la calle de San José,
la Plaza del Palillero;

y donde se encuentren dos
gaditanitos sin mancha
dirán, sin plán de revancha,
plaza de San Juan de Dios,
de Loreto, calle Ancha.

y calle de Sacramento,
y calle de San Francisco,
y Cruz Verde, y... la del Viento,
la que se llevó a Sarmiento...
—¿Qué dice?
—Que cambió el disco.

Que yá se acabó la risa
y por ahora precisa
ponerse serio un momento.
Que voy a casa deprisa
a extender un documento.

Que puedo morir de un susto;
de un atraco; de robusto,
de repente, o de otros daños.
Que he cumplido veinte años...
y ¡me entierran a mi gusto!

Quiero a mis huesos ilesos
y evito se miren presos
entre dientes de alimañas.
Sí señor; quiero a mis huesos
con toditas mis entrañas.

Y, ¡cosas de esta criatura
cavernícola y oscura!
Nadie me los haga trizas.
Yo quiero sean cenizas
dentro de mi sepultura.

Y aquí de mi documento
sencillo, breve y atento,
limpio, claro y primoroso.
"Deseo un enterramiento
de carácter religioso".

En esta hora de ahora,
Sr. Juez, yo me registro,
y esto es lo que el alma implora.
A los pies de su señora,
y... recuerdos al ministro".

ENRIQUE JULIA HUBERT.

El Presupuesto Municipal de Cádiz

El Presupuesto de ingresos tal y como ha sido aprobado por el Ayuntamiento, arroja el siguiente resultado:

Rentas, 315.414'87 pesetas.

Aprovechamientos comunales, pesetas 531.000.

Subvenciones, 210.311'82 pesetas.

Servicios municipalizados, 5.115.240 pesetas.

Eventuales y extraordinarios, 557.352'80.

Arbitrios con fines no fiscales, 35.750.

Contribuciones especiales, 515.000.

Derechos y tasas, 2.419.001.

Cuotas, recargos y participaciones en tributos, 1.338.943'78.

Imposición municipal, 1.561.000.

Multas, 15.000.

Resultas, 1.933.632'18.

Total, 14.547.646'45 pesetas.

ORDENANZAS APROBADAS

Aguas.
Alcantarillado.
Algibes.
Anuncios
Apertura de Establecimientos.
Bases para el cobro de las Contribuciones especiales que figuran como ingresos en los Presupuestos ordinarios y extraordinarios.
Calderas y motores.
Calicatas: licencias para el tránsito de cabras, etc., y licencias para industrias callejeras y ambulantes.
Carnes, volatería y caza menor.
Carruajes de lujo de tracción animal.
Casinos y Círculos de recreo.
Cementerio.
Circulación rodada de lujo.
Compañías y Sociedades.
Depósito municipal.
Establecimientos comerciales, mercantiles y fabriles.
Estufa o Parque de desinfección.
Entradas de carruajes en los edificios y acordelamiento de los mismos.
Extinción de incendios.
Incremento de valor de los terrenos.
Inspección de varios mantenimientos.
Inquilinato.
Laboratorio de Higiene.
Licencias para construcciones y obras.
Lonja de frutas y hortalizas.
Matadero.
Mercados (de Abastos).
Mercados (Pescaderías).
Mercados (Lonja de contratación del pescado).
Muestras, rótulos y otros anuncios.
Parada de carruajes.
Participación de ingresos de Empresas de servicio que afectan a la generalidad.
Pompas fúnebres.
Pozos negros en Extramuros.
Pozos negros.
Puertas al exterior, canalones y construcción de aceras.
Puestos públicos.
Puestos públicos, toldos o marquesinas, vitrina, puntales y vallas, mesas de los cafés y kioskos, fiestas callejeras y butacas de los casinos y sillas vía pública, almohadillas plaza toro.
Recargo sobre la contribución de Utilidades.
Recogida de basuras.
Solares.
Terrenos incultos.
Timbre municipal.
Tránsito rodado.
Vallados en Extramuros.
Vigilancia.
Vinos y Alcoholes.

ARTICULADO DEL PRESUPUESTO O BASES COMPLEMENTARIAS DEL MISMO FORMADAS CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE HACIENDA MUNICIPAL

1.º El prespuesto para el año 1932, queda fijado en pesetas 14.438.939'45, para los gastos, y 14.547.646'45 pesetas de ingresos.

2.º Será requisito indispensable para que por las Comisiones permanentes del Ayuntamiento propongan gastos a la Corporación municipal, el informe previo de Intervención de existir consignación en el presupuesto.

3.º Una vez hecho esto, las Comisiones respectivas darán cuenta al Ayuntamiento de las facturas, cuentas, etcétera, que representen gastos por las mismas efectuados.

4.º Los aumentos por quinquenios, cuando correspondan, se entenderán como sueldos o haberes aumentados, a los efectos del importe de utilidades.

5.º La Administración de Rentas y Exacciones será el único organismo encargado de recaudar todas las rentas y exacciones de la Corporación municipal, salvo aquellos que por Ministerio de la Ley corresponde al señor Delegado municipal y que son ajenos a esta sección.

6.º Queda autorizada la Comisión de Rentas y Exacciones para bonificar con el 4 por 100 el importe de las rentas anuales que los contribuyentes afectados anticipen dentro del primer trimestre del ejercicio.

7.º Si algún o algunos funcionarios del escalafón de Oficinas centrales estuviese adscrito a cualquier dependencia municipal distinta a la de los servicios municipales o figurase en cualquier lugar del presupuesto que no sea el del personal técnico-administrativo o en alguna Corporación de interés general, subvencionada o intervenida directamente por el Municipio, se entenderá que presta servicio en comisión, sin dejar por ello de pertenecer al escalafón general y en el lugar que le corresponda.

8.º Todas las subvenciones para fines culturales o benéficas que figuren en el presupuesto, deben ser objeto de contrato con la cantidad subvencionada, y en el que se consignará los servicios a prestar y se autorizará en forma inequívoca el derecho del Ayuntamiento para inspeccionar e intervenir técnica y administrativamente la prestación de los servicios contratados; la consignación en presupuesto de las referidas subvenciones no obstará a la suspensión del libramiento de las mensualidades correspondientes, cuyo pago queda desde luego condicionado a que el servicio se preste a satisfacción del Excmo. Ayuntamiento.

9.º Interín por la Superioridad se dicten las reglas precisas porque han de regirse los servicios municipalizados en su parte administrativa, quedan estos sujetos a lo dispuesto en el Libro 2.º del Estatuto Municipal declarado vigente por Decreto de 16 de junio, y reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924. En su consecuencia, se dará exacto cumplimiento a los párrafos 2.º y 3.º del artículo 565 del Estatuto municipal, y a los efectos del párrafo 1.º. Las Comisiones de aguas y servicios eléctricos enviarán a la Intervención de fondos municipales el proyecto de distribución de fondos para el mes siguiente. Todos los pagos de las facturas que por servicios efectuados aprueben las respectivas Comisiones sean ordenados por el Alcalde de conformidad al artículo 156 de la Ley municipal de 2 de octubre de 1877, tomando razón el Interventor de fondos y abonando sus importes el Depositario Municipal. Todos los cargos que se pasen a los cobradores, se tomará razón igualmente en la Intervención municipal a los efectos del artículo 53 del Reglamento de funcionarios municipales de 23 de agosto de 1924 y 93 del de Hacienda Municipal.

La contabilidad aparte del sistema comercial que sea preciso conservar, se llevará también en forma administrativa, sometiéndose a las normas que el vigente Reglamento de Hacienda determina.

10. A los efectos del artículo 91 y 136 del Reglamento antes citado, los jefes de los servicios municipalizados rendirán cuentas anuales justificadas al Ayuntamiento de los ingresos y pagos habidos desde que dichos servicios se implantaron hasta el 31 de diciembre de 1931.

11. Los aumentos de sueldo concedidos en el presente presupuesto, se entenderá serán disfrutados desde primero de enero.

Ayuntamiento

Orden del día de la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana jueves 28, a las 17 y30 :

Acta de la sesión anterior.

Oficio de don Enrique Alvarez López presentando la dimisión del cargo de alcalde.

Idem ídem de don Tomás Fabrellas, dimitiendo el cargo de primer teniente de alcalde.

Idem ídem de don Manuel Pérez Martín dimitiendo el cargo de sexto teniente de alcalde.

Idem ídem de don Servando López de Soria, dimitiendo el cargo de séptimo teniente de alcalde.

Idem ídem de don Joaquín Gámez de las Cuevas, dimitiendo el cargo de Síndico de lo Contencioso.

Carta del señor alcalde de Alicante, dando las gracias por la representación que se le concedió con motivo de la fiesta allí celebrada últimamente.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia suscrita por don Alfonso Cuellar, sobre reforma de vitrinas en el establecimiento de su propiedad.

Idem ídem relacionado con la apertura de un despacho de carbón en la calle Vidal número 1.

Idem ídem en instancia de doña Francisca Santos, para la instalación de vitrinas en la calle Eduardo Dato.

Expuesto de la misma Comisión relacionado con la reglamentación y funcionamiento de las gramolas.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con la adquisición de lavabos.

Idem ídem con motivo de instancia de los empleados del Abastecimiento de Aguas.

Idem ídem relacionado con instancia de don Eladio Campe, que solicitaba indemnización de perjuicios, con motivo del concurso para la adquisición de butacas con destino al Cine Municipal.

Idem ídem en escrito presentado por doña Manuela Berea Benítez contra acuerdo municipal.

Expuesto de la misma Comisión de Asuntos Jurídicos acompañando sentencia del Tribunal Industrial en juicio por horas extraordinarias de trabajo.

Propuesta de dicha Comisión en ofrecimiento de un sumario.

Propuesta de la Comisión de Beneficencia, relacionada con la situación de algunos señores facultativos.

Idem ídem relativa al Reglamento del cargo de director de los Servicios sanitarios municipales.

Expuesto de la Comisión de Matadero sobre autorizaciones para la instalación de puestos para la venta de carnes en el Mercado de la Libertad.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal, con motivo de expediente de jubilación instruído a un subalterno.

Idem ídem relacionado con el cargo de conserje, portero-guarda del Cine Municipal.

Idem ídem en escrito de don Julio García Muñoz.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, relacionado con los concursos a celebrar para la provisión de plazas de subalternos afectos al ramo.

Idem de la Comisión de Fiestas sobre las de Carnaval.

Idem de la Comisión de Fomento sobre recepción definitiva de las obras de construcción del paseo marítimo de la playa de la Victoria.

Distribución de fondos para el próximo mes de febrero.

Relación de cuentas y facturas.

Cádiz 26 de enero de 1932.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

LA FIESTA DEL ARBOL

Ha tenido lugar esta dicha fiesta, organozada por el Ayuntamiento y la Federación de Mutualidades Escolares, asistiendo al festival los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, los que fueron obsequiados con bolsas conteniendo dulces y frutas.

Por los dichos escolares fueron plantados varios centenares de arbolitos en los dos caminos que conducen a la playa de la Puntilla.

Diche fiesta, a la que concurrió numeroso público, fué amenizada por la banda de música municipal.

ARCIPRESTE

Regresó de Puebla de Cazalla, donde ha pasado breve temporada, el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván.

DE FUTBOL

En el campo del "Racing Club Portuense", efectuóse encuentro el equipo de dcha Sociedad deportiva, con el del "Jerez Balompié F. C.", ganando el local por un tanto a cero.

DE SEVILLA

Regresaron de dicha capital, los señores de Cossi Ochoa (don Eduardo) y sus hijos.

A PUEBLA DE CAZALLA

Fueron a dicha población, el ex alcalde don Eduardo Ruiz Golluri y don Angel Custodio Núñez Galván, competente funcionario de este Ayuntamiento.

EL CORRESPONSAL.

Lea Vd. "La Informacóin"

De San Fernando

INTENTO DE ROBO

En las próximas horas de la noche de ayer lunes, y cuando aún no había cerrado sus puertas la Sucursal de la Panificadora Castro, establecida en la calle Santo Domingo, se presentó un desconocido quien cogiendo por el cuello a la joven Victoria Jordán que en aquel momento se encontraba atendiendo al despacho, parece que le exigió la entrega del importe de la venta.

La madre de esta joven que se encontraba en las habitaciones interiores del referido despacho de pan al notar algo anormal salió precipitadamente, encontrando a su hija accidentada, el cajón del mostrador abierto, la canastilla del dinero encima de éste y regados por el suelo las tres o cuatro pesetas que restaban de la venta del día, ya que el importe total había sido retirado pocos momentos antes.

Al aparecer la madre, el mencionado individuo huyó rápidamente.

La citada joven Victoria Jordán, a consecuencia de la impresión recibida y de la agresión de que fué objeto, se encuentra en un estado bastante delicado, articulando solo escasas palabras que no permiten aclarar totalmente lo sucedido, ni conocer al atracador.

Según parece se trata de una persona bien vestida, en quien no pudo sospecharse tales intenciones al presentarse en el establecimiento.

REGRESADO

Regresó de Barbate, a donde marchó para asuntos de su negocio don José Quevedo Moreno, Alcalde de esta ciudad.

MUSICOS CALLEJEROS

Hemos escuchado unánimes y justas protestas por la letra de ciertas canciones de una pareja de músicos callejeros que en estos días recorren la poblacaión con detrimento de la moral y del debido respeto a determinadas Instituciones.

Creemos que la Autoridad, al tener conocimiento de ello, evitará ese bochornoso espectáculo que tan poco dice de la cultura y sensatez de un pueblo.

ASCENSO

Ha sido ascendido al empleo de Comandante el Capellán primero del Cuerpo Eclesiástico de la Armada don Ricardo García Sabater, distinguido amigo nuestro, a quien felicitamos.

SEPELIO

Numerosísimo ha sido el acompañamiento figuró en el triste acto de conducción al Cementerio católico de la ciudad, el cadáver de la señora doño Magdalena Bueno Pérez, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Díaz Besada, Ayudante Auxiliar de Infantería de Marina.

El duelo oficial lo constituían el teniente coronel de Infantería de Marina don Arturo Cañas, Comandantes del Manuel Seris-Granier, Comandante mémismo Cuerpo don Jaime Togares y don dico de la Armada don Antonio Cruz, y los Ayudantes Auxiliares de Infantería de Marina don Gonzálo Rivero y don José Ab[illegible].

En esta ocasión reiteramos al Sr. Díaz Pesada nuestro sentimiento por tan inesperada e irreparable desgracia.

PREDICADOR

El respetable sacerdote y piadoso predicador de las verdades de la Religión Católica don Antonio Ternero, tiene a su cargo los sermones pertenecientes al tríduo de Desagravio que se ha de celebrar n la iglsia parroquial diocessana durante los próximos días de Carnaval.

ANIVERSARIO

Mañana miércoles se cumple el segundo aniversario de la sentida muerte del que fué distinguido amigo nuestro e ilustrado teniente coronel de Artillería de la Armada Ilmo. Sr. D. Pedro Font de Mora, de grata memoria por sus entusiástas y desinteresados trabajos en favor de la clase proletaria, a cuya mejora dedicó constante atención.

En esta ciudad, debido a su inciativa y constancia, fué creada la Escuela Elemental del Trabajo, en edificio propio de nueva planta y contando con todos los elementos necesarios para que su funcionamiento produjese los beneficios consiguientes, que su inesperada muerte no le permitió poder apreciar.

En esta fecha del aniversario de tan sensible pérdida, elevamos una oración al Altísimo en sufragio de su alma, y reiteramos a su respetable viuda nuestro mayor sentimiento.

GARCIA BOZANO

26-1-32.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año .	125 »

Anúnciese en esta sección

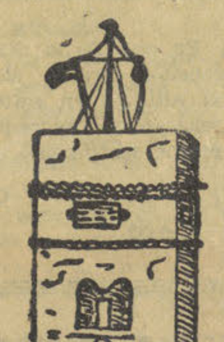
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ENERO 27 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



¡Ah!; ¿pero es que ustedes se habían creído que en España había revolución social, reacionaria o comunista?

¡Vamos, hombre!; pues están ustedes con la "jelera".

En España no ocurre absolutamente nada; ¡¡¡ pero nada!!! la tranquilidad es completa, según lo que desde aquí yo observo.

Lo que pasa, claro es, exactamente igual que ocurre en culaquiera familia cuando hay mudanza. La casa en completo desorden, los muebles unos embalados y otros sin embalar por los pasillos y en el patio; los cuadors descolgados, los libros de la biblioteca revueltos en una canasta con los chismes de la cocina; los cobertores envolviendo espejos y así nos vamos trasladando de domicilio; y ya en el nuevo, mientras no se pone cada cosa en su sitio y se busca un sitio para cada cosa, estamos locos de remate y a cada momento surge esta pregunta:

-¿Carmen, ¿dónde está mi brocha de afeitar?

-Mira; creo que ayer la he visto en e "cuartillo" donde está el pincel del zócalo.

O por el contrario, ella pregunta.

-Antonio ¿tú has visto le espoma dera, que yo no doy con ella?

-Mujer, sí, en la mesa de mi má quinad e escribir está junto a la goma.

Pues eso y no otra cosa nos pasa hoy a los españoles.

Viviamos en la calle Alfonso número trece y nos hemos mudado a la calle República número L.

Se han roto, como en toda mudanza, espejos, patas a las mesas, maceteros, cuadros, platos y vasos. Ese es el constante estrépito que **desde el día** EG **de Abril, en que** *empezamos a mudarnos, no acaba, porque hay que tener en cuenta que una casa no es una nación entera. Nos hallamos en la casa nueva en la que no hay títere con cabeza; colgamos cuadros, colocamos muebles, martillamos y etc., etc.*

Cuando pase algún tiempo, ya estaremos tranquilos, sabremos donde están las cosas y habrá paz hasta... que llegue otra mudanza, porque es que somos muy variables, pues aún no estamos instalados y hay quien quiere trasladarse a Comunismo número uno.

ALL

Noticias

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CADIZ.—ANUNCIO.— EXAMENES EXTRAORDINARIOS

El próximo viernes, día 29 del actual, a las diez de la mañana, y en las horas que oportunamente se detallarán en el tablón de anuncios del Centro, tendrán lugar los actos de exámenes extraordinarios de la presente convocatoria.

Lo que se hace público, para conocimiento de los señores alumnos y alumnas interesadas.

Cádiz, a 26 de enero de 1932.—La secretaria, AURORA GOMEZ-PLANAS.

CONFERENCIA APLAZADA

La conferencia que para el día de hoy había de dar en el Casino de Clases y Asimilados del Ejército y la Armada el teniente de navío don Joaquín Barrios, ha sido aplazada con motivo de las actuales circunstancias.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

La guardia municipal, presentó en la Comisaría de Vigilancia, a los que manifestaron llamarse Antonia Salcedo Candón, dueña de la Casa de Huéspedes situada en Mariana de Pineda, 48 a Manuela Ramírez León que habita en la misma y a Juan García Marente que habita en Santo Domingo 34, denunciando las dos primeras al tercero por haberla maltratado de palabras y amenazado con un cuchillo de grandes dimensiones, el que le pudo ser quitado por dicha fuerza.

Se hace constar en el parte que el citado individuo hace tres días le cortó la cara a su convecino Juan Puya Bouque.

UN PARTE

La Guardia municipal da parte à la Jefatura de su unidad de que fueron requeridos por varios vecinos de la plaza Pinto número 13, por haber penetrado en dicha finca en estado de embriaguez amenazando con cuchillo al vecindario Francisco García Beneral que habita en la calle San Bernardo 1.

Dicho individuo no pudo ser detenido por haberse encerado en la habitación de una hermanaa suya.

El hecho dió lugar a un fuerte escándalo.

DETENCION DE UNOS RATEROS

El sargento de Infantería que se encontraba ayer de guardia en la Cárcel detuvo en los alrededores de este edificio y entregó a los serenos a los conocidos rateros Estéban Fernández Lauza (a) Estebita Chico y José Rey Nafaron (a) El Consumista, a los que se les ocupó una garrafa de vino que habían robado una palanqueta y dos navajas que quedaron depositadas en la Comisaría de Policía.

Buena obra

Distinguida familia católica, que atraviesa grandísima crisis económica, suplica colocación o ayuda, por encontrarse en angustiosa situación, con reshaucio y enfermedades.

En la bondad y comprensión de los católicos gaditanos esperan confiados contribuyan a realizar una buena obra, pudiendo dirigirse a la Administración de este periódico.

Paterna de Ribera

JUNTA PARROQUIAL

Ayer día del Patrón de esta Villa, se reunió por vez primera en una de las Junta Parroquial que entenderá para en dependencias de la Iglesia parroquial, la adelante allegar recursos que costee el culto y sus ministros.

Después de invocado el Santo Espíritu el Parroco presidente hizo una explicación clara y detenida del objeto de la dicha Junta, proponiendo los planes a seguir. Integran la Junta los señores don Julio Díez Romero, don José Morillo Cabrales, don Francisco García Gallo ydon Pedro Cebada García, doña Josefa Vázquez y las señoritas María Teresa Candón Carrasco y Antonia Parra Galván, recayendo los cargos de Secretario y Tesorero en los señores García Gallo y Cebada García, respectivamente. Salieron muy aanimados a trabajár por tan justa causa y cooperar en la medida de sus fuerzas por dar el mayor realce y explendor a las solemnidades del culto en adelante.

EL PATRON

A pesar de la falta de cooperación oficiala y no sin alagunas contradicciones se han celebrado pobre pero con verdadero espíritu cristiano: gran semilla y mayor unción los cultos al Patrono San Sebastián con una mist de comunión a la mañana y un culto eucarístico por la tarde, después de la hora de terminar los colegios.

En esa hora hizo el penegírico del Santo el Sr. Cura Párroco que dió luego la bendición.

A LA CAPITAL

Para asistir al funeral que en Cádiz se celebró unos de estos días por el alma del padre de nuestro médico el señor Morillo Cabrales, estuvo unos días acompañado de su joven esposa y su hijo Juan en la capital tan simpático e inteligente médico.

EL CORRESPONSAL



..No sabemos nada de que se piense en autorizar todavía la publicación de "El Debate".

El "Heraldo de Madrid" "La Tierra", etcétera, etcétera, siguen publicándose con gran contentamiento, por lo que parece, de todos los señores del margen.

Estamos viendo, según van los cosas, que cuando llegue al Ayuntamiento una persona decidida a decir al pueblo todos los miles de pesetas que se tiraron en los glacis, van las cifras a estar borradas por... la acción del tiempo.

Dicen de Londres que el ministro de Justicia ha dimitido su cargo.

Aquí en España nó, por la sencilla razón de que... de que... bueno de eso de que no ha dimitido.

No sabemos en qué consistirá, pero existe una secreta relación entre la dimisión de los alcaldes republicanos y los tangos argentinos.

Véase, si no:

La dimisión del primero:

TANGO: "¡Sola... fané... descangachada, la ví esta madrugada... etc."

La del segundo:

TANGO: "Las dos de la madrugada... etcétera."

Al tercero le pedimos que dimita con un tango gaditano; por ejemplo:

"Arza y toma que tengo un morrongo
que dale...
que dale... etc."

Se está organizando un concurso de resistencia eléctrica.

Le auguramos el éxito a Miss Enchufe (digo, los suyos). Lo decimos por el maestro Cordero.

En la última de abono, lo oímos decir; ahora, que lo dijeron en latín:

"Si dimite vovis, dimite nostras".

Noticia fresca



El que entra.—¡¡¡Qué ha estallado la revolución!!!
Los que juegan.—¡Anda la órdiga! Si eso lo sabíamos Casares y nosotros hace siete meses. ¡Las cuarenta!

Referencias teatrales

¿A QUIEN LE DOY LA SUERTE?

Tal es el título del vodevil de Extremera y Abad estrenado en Eslava.

Pertenece esta obra al género frívolo que se cultiva en este teatro y no es mejor ni peor que otras de tono subido representadas en este y en otros teatros, unas veces con música y otras sin ella.

"¿A quién le doy la suerte?", fué aplaudida y sus autores salieron a escena al final de los tres actos.

El primer acto es el mejor.

La interpretación buena.

* * *

En Jerez de la Frontera actúa, con éxito, la compañía Río-Rossi.

—El Albacete, la compañía de Rafaelita Haro, ha estrenado, con mucho éxito, "El cantar del arriero", de Adame y Torrado, música de Díaz Giles.

—En Alicante, se ha despedido del público del Principal, la compañía Sepúlveda-Mora, con "Las de Caín", de los Quinteros.

En el mismo teatro se anuncia la presentación de Margarita Xirgu, cuando termine su actuación en Valencia.

—El sábado se presentó en Lírico, de Palmas de Mallorca, la compañía de revista de Eulogio Velasco.

—En el Arriaga, de Bilbao, Pepe Isbert estrenó "La copla andaluza".

EN CADIZ

DEBUTA EN EL FALLA MARIA LUISA MONERO

Al fin, hoy debuta en el Gran Teatro Falla la notable compañía de comedias de María Luisa Moneró y Rafael Mario Victorero, con la comedia "El Adversario", de Victoriano Sardou.

Leyendo la Prensa

"LA NACION"

Todo su editorial de hoy está hecho para demostrar que la prensa anarquizante que desde 1912 a 1923 se dedicó a sembrar rebeldías y descontentos hasta llegar a un estado de anarquía del que fueron brotes el terorismo y el separatismo catalán y todos los males de honda crisis política y social que la Dictadura de Primo de Rivera cortó y mantuvo en suspenso durante siete años y que restablecida la "libertad" intensificó la campaña anarquizante, ahora se alarma ante su propia obra.

Pero ya es tarde para que esos periódicos ejerzan su influjo sobre multitudes tanto tiempo engañadas, soliviantadas, aconsejadas a revelarse contra toda idea de autoridad y de orden, a la vez que contra todo sentimiento cristiano.

Los autores de tantos males se sienten ya víctimas de su propia obra, pero lo peor está que paguen justos por pecadores, ya que o todos loas españoles nos alcanzan las tristes consecuencias.

"EL CORREO DE ANDALUCIA"

Se ocupa también de la disolución de la Compañía de Jesús, y afirma que no se la disuelve poe rl cuarto voto, sino que se escribió lo del cuarto voto para disolverla. La repetición del motivo, no obstante, produce asombro.

Jurídicamete ,el decreto es inexplicable. Se aborda mediante él la ejecución de lo que se cree precepto constitucional.

Políticamente, se ha realizado una "ejemplar maniobra", que se ha cuidado de disimular muy poco.

Protesta de la medida incalificable. Protesta como católico, como español y como ciudadano.

En otros momentos de su vida, la Compañía de Jesús sufrió idénticas persecuciones, pero la mano de Dios les hizo en el tiempo justicia. A élla apelamos en esta hora de amargura.

"HERALDO DE MADRID".

El decreto de la disolución de la Compañía de Jesús es el tema que este periódico utiliza hoy para su artículo de fondo.

Empieza diciendo que fuente de derecho es el pueblo y el pueblo dictó su sen tenciaa en las Cortes: "Los jesuitas serán disueltos". Esto dice la Constitución y el Gobierno acaba de cumplir su mandato.

Añade que las derechas pedían juridicidad, cuando las normas eran monárquicas; cuando el pensamiento republicano no podía tener expresión legislativa, pero ahora ya no les conviene la juricidad.

La prensa de derechas derrama una lágrima furtiva y se abstiene de comentar por temor—dice—a la ley de Defensa de la República; y es que la actitud del Gobierno en este caso es inatacable por una crítica ecuánime con argumentos legales .

(Indudablemente "Heraldo de Madrid" no lee la prensa de derecha. Le debe suceder con esto lo mismo que le sucede con esos cuentos tártaros que todos los días publica y que después tiene que desmentir el Gobierno.)

Por teléfono

(Viene de la plana quinta.)

tará harina para fabricar pan. Piden que se descarguen varios buques.

ALICANTE.—A cuatro kilómetros de esta capital se han cortado las líneas telegráficas por otras líneas.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

Las fábricas del barrio de Babel están vigiladas por fuerzas del ejército.

Los establecimientos se encuentran en su totalidad **abiertos.**

Comunican de Elda que esta mañana se declararon en huelga, trabajándose no obstante en algunas fábricas.

De Villajoyosa dicen que el paro es general.

Las fuerzas del regimiento número 4 custodian las centrales de electricidad, de aguas y las panificadoras.

En Barranco de Oveja manifiestan que estalló un petardo junto a un cable eléctrico, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

En el mercado estalló otro petardo, pro duciendo la natural alarma.

VALENCIA.—En Utiel se han producido algunos alborotos y desórdenes.

El alcalde se ha visto obligado a pedir el envío de fuerzas al gobernador.

En Madasuar, como circularan rumores de que se iba a quemar la iglesia, los vecinos se decidieron a vigilar el templo, montando una guardia que pasó toda la noche.

Llegaron a dicha localidad en auto tres anarquistas que fueron a una imprenta para que les hicieran cinco mil manifiestos, diciendo que tenían que disponer de ellos a las cinco de la mañana, entregando cincuenta pesetas a cuenta.

Al ver el dueño de la imprenta el texto lo denunció al benemérita.

Los tres sujetos fueron detenidos.

Zaragoza.—Se sabe que del polvorín que posee la Compañía de Construcción del ferrocarril de Teruel a Alcañil, falta bastante cantidad de dinamita, explosivos, mechas, etc.

—A las once y cuarto de la noche salieron con dirección a Castel de Cabra dos compañías de Infantería con ametralladoras de Zaragoza.

Los rebeldes han huído a la montaña.

UN SUBMARIO SIN SALIR A SUPERFICIE

Londres.—Según comunica el Almirantazgo, el submarino "M.-2", que estaba esta mañana efectuando epercicios de inmersión en Portblanc, se sumergió a las diez y media, no habiéndosele visto aparecer después de esa hora.

Han sido enviados varics contratorpederos a ver si puede intentarse el salvamento del submarino, a bordo del cual hay setenta tipulantes.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Merluza con arroz Esta es la que íbamos cogiendo una vez que fuimos a devorar una suculenta paella con unos amgos. Porque la merluza no solo hay muchas formas de cocinarla sino de pescarla. Desde el arte clásico que utilizan los pesqueros hasta los repetidos, si que también a la altura de todos, vasucos de Q'ET RNOS.

Pero como no es cosa de recomendar a las amables lectoras que cojan ellas mismas la merluza correspondiente, porque podría acarear consecuencias desagradables esta intromisión en las obligaciones y derechos del marido, conformarse con la que os presenten y disponeos a sacrificarse comiéndola con arroz. Al fin y al cabo, un sacrificio más en estas épocas no es cosa que a nadie fastidie demasiado. "Se guisan unas rajas de merluza con aceite frito y tomate de la misma manera, un cortadillo de vino, sala, nuez moscada; Aparte se hace un arroz blanco que se pondrá en un molde con agujero enmedio se saca el molde y se coloca en medio la merluza en su salsa.

MISCELANEA

En un tribunals

--¿Es verdad que usted ha llamado tonto al señor?

--No recuerdo pero cuando más le miro, más fácil me parece que sea verdad.

Anuncios

Un joven de buena familia desea una colocación de "yeno" en casa rica y de pocos negocios.

Una madre a su hija:

--¿Has coclu'do ese par de medias

--Estoy ahora en la segunda.

¿A ver la primera.

--Aún no está. he comenzado por la segunda.

LA REVOLUCION EN SAN SALVADOR

San Salvador.—El gobernador, general Martínez, encuéntrase dueño de la situación.

En los desórdens ocurridos en San Salvador, las víctimas han pasado de mil.

—En Sonsonate ha sido interrumpidas las comunicaciones telegráficas y las líneas férreas destruídas.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NÚMERO 20.713
ENERO 28 Jueves San Julián

¿Avance o retroceso?

No faltaron, por los días en que se debatía en las Cortes la fórmula constitucional del divorcio, quienes con el fin de cohonestar esa legislación ante la conciencia católica, o de calmar ciertas intranquilidades, se expresaban de esta suerte: Nadie tiene derecho a sentirse agraviado con esta disposición: los católicos, los cuales desde el momento que su religión les estima al matrimonio indisoluble, no han de aceptar una facultad contraria a sus creencias; no los acatólicos, ya que estos no sienten ligada su conciencia sino por imperativos que libremente quieran reconocer. Así que todo lo que sea clamar contra esa ley es azotar el viento.

Razonamiento insulso, al cual debemos oponer dos graves reparos. Es el primero, que la misión de la ley tiene que ser tutelar los bienes superiores de la humanidad frente a las arremetidas de la fuerza bruta o de la pasión y jamás por una servil condescendencia convertirse en invitación permanente a arrojar de sí el yugo del deber. A esta misión falta la ley del divorcio.

En este punto la experiencia nos brinda una preciosa observación. Infantil candor es, tratándose de pasiones, cualesquiera que sean, y con mayor motivo si se trata de las pasiones cuya vehemencia es la más indómita de todas, trazarles una raya, una vez que se desmandan, con la pretensión de contener allí su avance. El gran León XIII apuntó este pensamiento, aplicándolo precisamente al divorcio: "Se comprenderá mejor la importancia de los males causados por el divorcio si se atiende a que una vez otorgada la facultad de divorciarse, ningún freno, por potente que sea, podrá restringirla a justos límites, ni aún a los que se había fijado de antemano. Grande es la fuerza de los ejemplos, mayor aún la fuerza de las pasiones. Sucederá, pués, que semejante a una enfermedad que se propaga por contagio o a una riada que ha rebasado todos los diques y se esparce en todas direcciones, este furor del divorcio crecerá todos los días y se irá apoderando del mayor número".

¡Qué espléndida confirmación han dado los hechos a las sagaces previsiones del Pontífice! No olvidemos que esas palabras fueron escritas en 1880, es decir cuatro años antes de dictarse en Francia la ley del divorcio. Ahora, véase la progresión estadística: en 1894, diez años después, el número de divorcios era de 6419: durante el año 1904, de 9860; en 1922, ¡de 27.684! y continúa este creciendo. En Estados Unidos el avance es todavía más pavoroso: en 1887 hubo en números redondos, veintiocho mil divorcios; en 1926, esta cifra se elevó a ciento ochenta mil. ¡Con decir que hay Estados en los cuales la mitad de los matrimonios que se celebran tienen ese triste paradero!.

Ello es muy comprensible: aún tratándose de católicos, de esos infinitos que apenas tienen de tales más que el carácter bautismal, cobardes y débiles en la hora en que su fe les pide un positivo sacrificio, corren gran peligro de claudicar, en gran parte por culpa de la ley que les tiende una mano complaciente

La perspectiva de una disolución en todo momento posible, sirve a maravilla para multiplicar ocasiones de ruptura, para trasformar incidentes de suyo baladíes, en que es fértil toda convivencia humana, en casus belli, donde asoma la siniestra amenaza del divorcio. ¡Cuantas diferencias conyugales, que se agrían y envenenan a la sombra de una legislación divorcista hubieran venido a amigable arreglo y componenda en régimen contrario!. ¿Y desde cuando la ley ha de dictarse con miras a unos cuantos que gimen en una falsa situación conyugal y no más bien apuntando a los supremos intereses sociales que no deben estar a merced de una turbonada pasional.?

Y es el segundo punto que debieran meditar los arriba aludidos. La cuestión del divorcio no es, como quieren dar a entender, asunto de pura moral católica: es cuestión sustancial de patriotismo, de interés vital para la sociedad.

Con frase que no dar lugar a equívocos lo dice un tratadista moderno francés, profesor honorario en la Facultad de Derecho de París, M. Colin, en su Curso elemental de Derecho civil francés: "Nadie puede discutir que lo que constituye el honor y la dignidad moral de la unión de ambos sexos en el matrimonio, es la idea de su perpetuidad. El régimen de indisolubilidad bajo el cual la cristiandad ha vivido durante muchos siglos, se nos ofrece como una verdadera conquista de la civilización. Sería dar muestras de estrechez de espíritu despreciarlo por la sola razón de que el tal régimen ha sido mas tarde impuesto por la Iglesia Católica. Por otra parte, no es dudoso que la estabilidad del hogar realiza las óptimas condiciones para la educación de los hijos. Ahora bien, de todos los fines del matrimonio, este es el que debe interesar más la atención de los legisladores. Se ha dicho con razón: El matrimonio funda la familia, el divorcio la destruye."

Mal librados salen en la apreciación de este ilustre profesor los defensores del divorcio legal. Quedan juzgados como enemigos de lo que constituye sin discusión el honor y la dignidad del vínculo conyugal. Dan muestras de estrechez de espíritu al combatir un principio que no por ser un dogma católico deja de ser una conquista de la cilización, al suponer que en este punto solamente se trata de sacudir un perjuicio forjado por la dominación del clero, cuando se ventila el mismo fundamento de la familia.

Y esto lo dice un tratadista de gran renombre, en un país donde la autorización legal del divorcio cuenta muy cerca de medio siglo, cuyos frutos malsanos ha podido como nadie apreciar en toda su gravedad.

EL MAGISTRAL DE BURGOS
(Prohibida la reproducción)

Nota del Día

Afortunadamente parece que la situación de España, por lo menos cuando escribimos estas líneas, tiende a mejorar y que las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno para reprimir el movimiento revolucionario, que aún se nota por algunos sitios, va aminorándose, convencidos, sin duda, sus organizadores de que sean esos los sistemas para lograr ninguna reivindicación.

Tiende a mejorar la situación social en las calles, no así en donde debe procurarse que mejore, y donde, además, no existe, porque no puede existir la tranquilidad necesaria cuando se sabe que si hoy el Gobierno ante los desmanes callejeros sabe imponer la fuerza, horas antes, en pleno Parlamento, declara que no le importaría, antes que entregar el Poder a determinado sector nacional, entregárselo a los comunistas; es decir, a los que pocas horas después de hacer esa declaración tiene que encerrar en las cárceles o ametrallar por calles y plazas.

Nosotros sentimos muy honda satisfacción ante el restablecimiento de la normalidad, no sólo por estar convencidos de que con sistemas de violencia nada se consigue, porque generalmente la violencia no razona, sino porque en todos estos movimientos caen, víctimas del odio, de la incultura, de la impiedad o del deber, muchos que no debieran, mientras quedan gozando de toda libertad y de toda preponderancia los que en verdad merecen el castigo.

Celebramos también este restablecimiento a la normalidad, y lo deseamos duradero, para que no continúe esa gestión empezada hace pocos meses de casas extranjeras, que ofrecen pólizas de seguros ventajosísimas por incendios, motines, huelgas y algaradas públicas, pues ello es lo que, como muchas veces hemos dicho, da idea del concepto en que se tiene a España en el Extranjero.

Celebramos, por fin, el término de este estado de cosas, para poder, con toda claridad, con todo derecho y con toda energía, solicitar del Gobierno de la Nación una explicación, todo lo necesariamente amplia y convincente, de esas palabras pronunciadas en estos días y con gran afán por muchos de sus componentes, de que el movimiento actual está organizado, dirigido y pagado por personas de las extremas derechas. Es necesario que el Gobierno declare, ya que dice tener conocimiento de todo, quiénes son los elementos que han ordenado y pagado que se quemen iglesias y se levanten rieles del ferrocarril y se incendien fábricas y se asesine a sacerdotes y a representantes de la autoridad. No se puede perder más tiempo, y toda la España de orden debe levantarse, como una sola persona, para pedir cuenta de esas aseveraciones de nuestros gobernantes; de esos hombres que no se ocultan ni se recatan en decir, sin probarlo, que en todo este movimiento están mezcladas las derechas, y en cambio se callan y no suspenden ni procesan a los extremistas de la izquierda, que, entre otras cosas, le decían hace pocos días lo siguiente:

"...y destrocen (se refiere a los revolucionarios) de un golpe violento este régimen con que todos soñáramos, para dar paso a otro, en que la injusticia no sea posible y la persecución de los trabajadores no se imponga como única norma de Gobierno."

Temas femeninos

Las normalistas catalanas

Yo no sé lo que ocurre, ni por qué nos flagela este huracán de vesanía que parece desencadenado en el antro tenebroso de Luzbel para reñir una vez más sangrienta batalla con los principios morales de Cristo y su Iglesia.

¿Será efectivamente locura, aquella locura colectiva de que han hablado algunos sabios debida a la descomposición del ambiente y la cual sería causa determinante del fin de nuestro planeta?

Pero no; afortunadamente no debe ser eso, puesto que todavía quedan seres que piensan y hacen con arreglo a las pautas sensatas que nos dirigieron hasta ahora.

Y si no, pongamos la vista en las alumnas de la Normal de Barcelona. Como esos jardines fragantes y jugosos cuya umbría es amparo refrigerante en un día abrasador, esas jóvenes que defienden su pudor de mujeres cristianas protestando enérgicamente, ante el Consejo de Cultura, abren nuestro corazón a la esperanza ya debilitada por esos espectáculos "playeros", en que "maillots" y "pijamas" parecían vencedores del proverbial recato de la mujer española.

¡Aún hay Patria Veremundo!—podremos exclamar como el famoso personaje—. ¡Todavía hay en España mujeres cristianas! Y mientras en la tierra de Teresa de Ahumada y Cepeda e Isabel de Castilla la mujer guarde fielmente la doctrina del divino Galileo y esté dispuesta a defenderla, los ataques de la impiedad se estrellarán a sus pies como olas impotentes contra el acantilado ingente de una isla inaccesible.

Bien saben los de la acera de enfrente lo que hacen. La descristianización de la mujer sería la gran brecha abierta en las murallas sagradas de la Iglesia. Por eso los profesores de la Normal catalana exigen a las alumnas la renunciación a todo pudor, porque están ciertos de que una vez obtenido esto, perderán la piedad y la honradez, se casarán y se divorciarán, para volver a contraer nuevas nupcias, acabando como aquellas matronas romanas que contaban los maridos por los años consurales, para que desprovistas del sentido de lo bueno y de lo malo, lo inmoral y lo moral, caigan en esa amoralidad inconsciente y brutal de que tantos casos se dan ya en Méjico, siendo uno de éllos el que oí referir a un sobrino mío que reside en aquella república, y que os voy a contar, para que veáis hasta qué extremo puede llegar una mujer cuando se la despoja del espíritu cristiano.

Se trataba de una joven bonita y rica, perteneciente a una familia conocida de la capital. Esta mejicanita, después de unos años de casada, obtuvo el divorcio; de este matrimonio le quedó un hijo, pero este niño le estorbaba, porque era un obstáculo para realizar otro matrimonio que tenía a la vista, y ni corta ni perezosa suprimió al pobre nene, quedándose tan tranquila, y contándoselo a las amigas confidencialmente, como una travesura sin importancia y sin riesgo, porque... no podían probarle nada.

Da horror y asco, ¿verdad?

Esa es la razón que mueve a esos sectarios en su lucha a muerte con la Iglesia de Cristo. "Arranquemos los cendales que defienden la altivez de las vírgenes cristianas, y si esas doncellas han de ser las educadoras de las generaciones futuras, mejor. El porvenir es nuestro. Guerra a Cristo—concluyen exaltados—. Gritemos como el compañero Voltaire: Aplastemos al infame".

¡Infelices! Gritad, aullad, retorcéos de rabia, que vuestros gestos grotescos servirán para haceros más repulsivos, porque ya lo dijo Aquel que es eterno: que vuestros ataques no prevalecerán contra Ella, la Iglesia, la esposa inmaculada del Cordero.

En medio de este torbellino de persecución, cuando los hombres tiemblan y algunos claudican como en la noche trágica en que Judas entregó con un beso al Hijo de Dios, porque "era la hora de las tinieblas" y el pueblo aconsejado por fariseos y escribas grita: "Crucifícale, crucifícale", y se imponen a Poncio, las mujeres, las santas mujeres siguen a su Maestro, trepan al Calvario y no le abandonan ni en medio de sus verdugos, ni entre el fragor de la tormenta y el terremoto.

Fueron fieles y valientes. ¡Hermoso ejemplo a seguir!

Es verdad que la excelsa Madre de Jesús estaba con éllas, pero también es cierto que la Virgen Inmaculada desde Covadonga no abandonará a España.

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ

Contra la disolución de la Compañía de Jesús

Se ha enviado el siguiente telefonema: "Presidente Consejo de ministros.—Madrid.

Asociaciones que suscriben, protestan ante vuecencia decreto disolución Compañía Jesús, no sólo por consideralo contrario Derecho, según demuestra luminoso informe ilustres abogados y por herir gravemente sentimientos católicos, sino también por redundar grave perjuicio intereses morales intelectuales sociedad española.—Junta Diocesana Acción Católica, Hijas de María, Estudiantes Católicos, Concepcionistas, Padres de Familia, Lourdes, Adoración Nocturna, Las Marías, Discípulos de San Juan, Santa Ana, Apostolado, Auxiliadoras de Misiones Propagación de la Fe, Sonta Rita, Secretariado Sagrado Corazón, Madres Cristianas, Guardia Honor, Roperos Parroquiales."

Hemos leído una carta del diputado señor Sola, aconsejando a sus amigos políticos hagan por todos los medios que continúe en la Alcaldía el señor que le riñó porque con una visita efectuada a un ministro pudo estropear una gestión que aquél venía haciendo.

Gestión, por cierto, que hasta ahora no está resuelta.

Hemos leído también unos comentarios diurnos y nocturnos, en los que, como vulgarmente se dice, "se vé el plumero".

Continuamos en nuestra idea, mil veces expuesta, de que a nosotros, personalmente, todas las personas nos parecen buenas, y que para el cargo de alcalde lo necesario es poseer todas las condiciones que ayer recordábamos y, además, ocuparse poco de la política, para, más independientemente, poder lograr éxito en el bien dificil cargo.

Creemos que en esta nueva renuncia que de la Alcaldía hace la persona que la viene desempeñando, será convencido para que la retire, y continuará, por lo tanto, al frente del Ayuntamiento, pero creemos que antes se aclarará de un modo terminante las razones por las que ha querido irse de nuevo y que deben ser ampliamente expuestas.

Por último, creemos también que como en uno de esos comentarios a que antes nos referimos se habla de deseos de la opinión de que siga desempeñando la Alcaldía la persona que reiteradamente viene diciendo que no quiere continuar allí, se verifique un a modo de plebiscito, sería lo más democrático , en el cual el pueblo, o sea esa opinión a que se hace referencia, expusiera su voto, depositándolo, ante notario, en el lugar que se indicara previamente.

Todo lo demás ,y otras conversaciones y cálculos y combinaciones que según el lugar donde se habla cambian completamente de sentido, es preocuparse poco de lo que en realidad necesita Cádiz, que es lo único, lo decimos una vez más, que nos debe preocupar y por lo que hemos trabajado y seguiremos trabajando.

Pentágrama

La Asociación de Cultura Musical ha celebrado ayer tarde, en nuestro Gran Teatro Falla, una interesantísima reunión con un recital a cargo de una artista eminente: Ivonne Canale, violinista, hermosa mujer que une a su belleza una simpatía muy grande, y a ambas dotes la de un temperamento muy exquisito de artista.

La crítica nacional y extranjera dedica calurosos elogios a esta joven, considerándola como una gran violinista, y todos los conceptos que aplican para elogiarla hemos de usar nosotros, por habernos confirmado en su hermoso recital de ayer que Ivonne Canale es una de nuestras primeras instrumentistas.

Posee esta joven artista un alto sentido de la interpretación, pureza de sonido, manejo impecable del arco y una muy pura escuela, y en la ejecución de todos sus números no se sabe qué admirar más, si la técnica perfectísima que desarrolla, o la delicada expresión que da al instrumento.

El programa que nos presentó esta aplaudida artista, fué muy interesante, a base de una sonata de Beethoven, y un brillante concierto de Paganini, que ocupaban la primera y segunda parte del recital; y en la última parte del mismo nos deleitó con un "Nocturno" de Chopín, "Serenata española" de Chamanide-Kreisler, "Jota aragonesa" de Sarasate, "Berceuse" de Schubert y "La Ronde des Lutins" de "Bazzini.

La ejecución de todos los números fué merecidamente premiada con calurosos aplausos, especialmente en la interpretación del concierto de Paganini y la "Jota" de Sarasate", que fueron subrayadas con estruendosas ovaciones.

Ante la insistencia y magnitud de los aplausos, nos obsequió con otro número fuera de programa, "Romanza española", de Sarasate.

Acompañó a esta bella artista Bernardo Cohm, magnífico pianista, que supo darnos una clara y definitiva prueba de la labor del acompañante.

Con suma discreción secundó la ejecución del programa, manifestando muy claramente su perfectísima técnica.

Ambos artistas nos dieron una sesión muy bonita, que tardará en olvidarse por los asistentes, quienes con calurosísimos aplausos demostraron la excelente impresión que recibieron.

La afición gaditana volvería con gusto a escuchar a esta bella y notabilísima violinista.

Una mujer ha dicho...

Una mujer que se halla ahora en el plano de la actualidad, ha dicho que solo le disguta el que su madre le haya enseñado a rezar ¿es posible que en España, diga una mujer esas cosas..?

¿Quién no recuerda aquellos días placenteros.? De noche, ya, arrebujado en las sábanas, al tibio calor del abrigo y de los besos maternales, repetíamos, fija la vista en el techo de la habitación, las preces que el mimo materno regalara a nuestros oidos.. Y, era, en la quietud del ambiente y en la sencillez de la ocasión, la ofrenda más sublime que se pudiere hacer a la madre de pecadores "Dios te salve, María". Las palabras, iban cayendo lentas, monótonas; pero henchidas de sentido cristiano, y, los ojos, dulcemente, se cerraban con la salmodia y, al contacto de unos labios febriles que los acariciaban ¡pobre de aquel que no se haya dormido a la niñez, en brazos de la oración y del regalo materno!

Todavía, y aun cuando los años devoradores han corrido, dejando solamente un bendito recuerdo de aquello que pasó, como pasan los fantasmas en nuestra enfermizas imaginaciones; todavía sentimos a veces, cómo si lo que fué resucitara, y sin querer rendirnos a nuestra fortaleza de hombres, nos dejamos apoderar de vago sentimentalismo enervante que nos hace desear lo pretérito.

Y, observamos en nuestros hijos lo que ayer sucediera en nosotros, no comprendiendo como haya quién pretenda arrancar de los labios de la madre la plegaria que ha de enseñar al hijo. Cuando vemos al niño agitarse y bullir en la camita, juntar las manecitas, abrir y cerrar los labios con el ritmo más perfecto que deseare la mejor poesía, entonces salta a nuestros ojos la evidencia de que el laicismo no podrá jamás apoderarse de la tierna niñez, de que no hay fuerza mayor que la que encierran unas palabras sencillas...

¿Deseamos arrancarles al sufrimiento? ¿darles en la vida armas para luchar y defenderse? pués no evitemos que a los oidos puros de la infancia llegue el eco santo que forma el corazón en el amor de las cosas sagradas.

El escepticismo no existe en la Naturaleza, todo lo que se anima y mueve bajo el beso del sol crée; lo mismo el gusano que gusta de ocultarse en la tierra, que la ave que remonta el vuelo... Y, en la Primavera, cuando la vida se prodiga por doquier, hay en los seres un canto de amor y esperanza que llega a los cielos.

¿Por qué no llevar a los niños esa canción eterna cuyo ritmo sostiene lo creado? cuando una mujer musita a los oidos de su hijo una oración ¡respetadla! Pasaran los días, correran los años, ese niño llegará a ser hombre y quizá los vientos de las pasiones le arrastren en su torbellino, pero esa semilla que recibió el calor del beso y la suave humedad de lágrima femenina; ese brote, que al principio surgió tiernamente, al ser regado por la adversidad adquirirá vigor insospechado...

Es que quiso la Providencia confiar a la compañera del hombre la misión de grabar con inmutable fijeza la santa palabra: el sentimiento de la mujer es eterno...

CARLOS MARTEL

Referencias teatrales

HOMENAJE A VILLAESPESA

Resultó brillantísima la gran fiesta de poesía celebrada en el Español como homenaje al eximio poeta Francisco Villaespesa recientemente celebrada en el Español como homenaje al eximio poeta Francisco Villaespesa recientemente regresado de América, y en la que tomaron parte los mejores poetas y artistas contemporáneos.

—Anoche se estrenó en el Victoria, la Comedia "Carracuca" de Luis Fernández Sevilla.

—Para el miércoles de febrero está señalado en el Muñoz Seca el estreno de "Era una vez en Badag..." de Marquina.

—Probablemente para fin de semana se estrenará "Fuente ovejuna" en el Español adaptación de López Alarcón.

—Casimiro Ortas se ha presentado con éxito en el Principal de Zaragoza.

—En Pontevedra, Hortensia Gelabert ha estrenado con mucho éxito "La Culpa es de Calderón" de Alfonso Lapena y Leandro Blanco.

EN CADIZ

María Moneró en el Gran Teatro Falla.

Desde anoche tenemos en el escenario del Gran Teatro Falla una muy excelente compañía de Comedias.

Y podemos asegurar noble y honadamente a nuestros lectores que pocas veces, como ahora, al hablar del conjunto que dirije María Luisa Monero y Rafael Mario Victorero, se ha empleado con tan admirable justeza tal calificativo.

Desde María Luisa Moneró a Dionisia Hernández, y desde Rafael Mario Victorero a José Robles, dentro como es lógico, de sus respectivas categorías artísticas, anaoche ofrecieron todos una acertadísima interpretación de la comedia de Capus y Aréene "El Adversario" de la que no hablamos por ser ya conocida del público gaditano.

Y en esta primera actuación, hemos sacado las conclusiones siguientes: Que **María Luisa Moneró y Rafael Mario** Victorero son dos grandes artistas de cuyo talento y dominio de la escena quedamos anoche francamente convencidos.

Que las actrices y actores restantes ejecutaron una labor muy plausible.

Que la presentación corresponde a la ndiscutible valía de la compañía, y

Que la concurrencia no fué la que se esperaba y la que se merece una compañía de comedias de la importancia de la que anoche debutó y fué aplaudidísima en el Falla.

Por teléfono

EL SEÑOR BESTEIRO HABLA CON LOS INFORMADORES DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Al terminar la sesión de la Cámara, el Presidente de ésta se dirige a su despacho del Congreso, recibiendo a continuación y al igual que viene haciendo todos los días de sesión, a los periodistas, manifestándoles que si no hubiese después una cosa que impidiese el ministro de Hacienda, señor Carner, vendría al Parlamento para contestar una interpelación que explanaría el señor Salazar Alonso, sobre las minas de Almaden.

Después—añadió el señor Besteiro—probablemente, seguiría el debate de un proyecto de ley de poca o ninguna discusión.

Y después se aprobaría al articulado del proyecto de industrias militares que viene tratándose en el Parlamento desde hace varios días, y si hay tiempo—agregó—se dará comienzo a la discusión del proyecto de ley del divorcio.

LA COMISION DE LOS SUPLICATORIOS CONTRA CALVO SOTELO Y MARCH

La Comisión parlamentaria que entiende en los suplicatorios pedidos al Parlamento para procesar a los diputados don Juan March y don José Calvo Sotelo, viene actuando con absoluta y completa independencia.

Esta comisión ha acordado últimamente solicitar de la Comisión parlamentaria de responsabilidades, los antecedentes a que se refiere el artículo 755 de la ley de enjuiciamiento penal para poder emitir el correspondiente informe a dicho pleno con completo conocimiento de causa.

LOS TECNICOS DE HACIENDA HABLAN CON EL SEÑOR CARNER

Esta mañana estuvieron en el Minsterio de Hacienda, conferenciando con el titular de esta cartera señor Carner, los tres técnicos del departamento, encargados de estudiar la parte económica del Estatuto de Cataluña con los diputados catalanes, señores Corominas y Campanals, respectivamente.

El presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos, don Luis Bellos, presentó al señor Carner, a los miembros de la subcomisión práctica.

UNA COMISION DE FARMACEUTICOS VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Esta tarde, en la Cámara, visitó al Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, una comisión de farmacéuticos, que iban a pedir el cumplimiento de la ley prohibiendo la venta de específicos por los drogueros.

Los comisionados salieron complacidísimos de la entrevista con el señor Azaña.

"MISS MADRID" VUELA SOBRE LA CAPITAL DE ESPAÑA. - ANITA GONZALEZ QUEDA ENCANTADA DEL VUELO. - SE LA OBSEQUIA CON UN LUNCH.

Esta tarde ha tenido lugar una simpática fiesta de aviación en el Aerodromo de Barajas, próximo a Madrid.

Esta fiesta ha sido organizada por el Aero Club de España en honor y obsequio de la señorita Anita González "Miss Madrid".

Esta señorita subió en una avioneta, pilotada por el capitán Sánchez y al descender se mostró encantadísima del vuelo.

A continuación, el teniente coronel don Jacobo Araujo, obsequió con una lunch a "Miss Madrid" y a los invitados a la fiesta, que como hemos dicho resultó muy amena y muy simpática.

POR LA LIBERTAD DE LA IGLESIA CATOLICA DE ESPAÑA

En la Iglesia parroquial de San José de esta capital se celebrará solemne tríduo de desagravio en los días 28, 29 y 30 del mes actual, costeado por las mujeres españolas para rogar a Dios por la libertad de la Iglesia Católica en España.

Se rezará un trisagio, un acto de desagravio y la letanía de los santos.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo en Cádiz y su provincia

En Cádiz

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana:

CLUB GONZAGA, 8; ASOCIACION DE ESTUDIANTES JEREZANOS, 0

UN ENCUENTRO SIN IMPORTANCIA

Así lo podemos juzgar al verificado entre los dos equipos mencionados arriba en la mañana del domingo, encuentro que en ningún momento llegó a alcanzar interés alguno por la neta superioridad del Gonzaga, que sin emplearse a fondo sin esfuerzo salvó el escollo del grupo jerezano

Y marcó ocho tantos, aunque la meta forastera fué perforada diez veces por los adelantes azules.

Dos tantos en el primer tiempo y seis más en el segundo formaron el tanteo del encuentro, que en ningún momento tuvo interés, porque también en ningú nmomento destacó indicios de poder llegar a otro resultado desfavorable para los locales o por lo menos más igualado.

Este encuentro fué dedicado en homenaje a Puente, el derecha del Gonzaga que deja sus filas por ausentarse de Cádiz .

Y no queda más.

La alineación del once local fué la siguiente:

Nuche; Márquez, Baldasano; Alfredo, Romero, Bona; Puente, Madrid, Pastor, Larrañaga y Ruiz.

Marcaron los tantos: Tres, Madrid; uno Bona; uno Pastor, y otro Larrañaga.

Por la tarde:

MIRANDILLA SPORTING, 5
EXCELSIOR DE SAN FERNANDO, 1

En la tarde del domingo y en el mismo campo se celebró nn encuentro amistos oentre los dos equipos citados arriba .

El encuentro terminó con el resultado de cinco al uno favorable al once local.

En lo que se refiere al desarrollo del encuentro poco podemos decir, pues también se vió poco en clase por ninguno de los dos equipos; bien es verdad que el partido no dió lugar a ello en lo que atañe a los locales, porque la victoria la encontraron fácilmente, sin grandes esfuerzos en lo que se refiere a los forasteros, porque no pudieron o no quisieron hacer nada al encontrar falta absoluta de apoyo en el árbitro que dirigía la contienda.

Y así poco tenemos que decir de este encuentro que se caracterizó por el dominio claro y rotundo, podemos decir, del once local sobre un Excelsior sin moral y con nueve jugadores solamente en gran parte del desarrolloll.

El primer tiempo terminó con el resultado favorable a los locales de tres tantos a uno, y en la segunda parte se marcaron dos goles más para el Mirandilla Sporting.

Por las razones ya expuestas no podemo sjuzgar bien sobre ninguno de los equipos, aunque desde luego la victoria la mereció el once local, si bien es verdad que no por el tanteo logrado.

Sin embargo, por el once mirandillista se distinguió bastante el defensa Romero en todas sus intervenciones, y lo restante del conjunto cumplió bien.

En cuanto al equipo forastero, esperamos para juzgarle en otra ocasión en que completo y con otro arbitraje pueda desarrollar su juego.

ARBITRO Y EQUIPOS

Del arbitraje del señor Montesinos no haremos más comentarios que los que hicimos con ocasión del encuentro Mirandilla Sporting-Club Gonzaga, a las que nos remitimos por completo, si bien haciendo constar, porque es justo, que al final se enmendó bastante, cumpliendo mejor.

Lo sequipos se alinearon así:

Mirandilla Sporting: Calderón; Romero, Herrera; Illescas, Sanjuáán, Serrano; Calderón, X, Romero, Beardo y Mariano.

Excelsior: Lacorte; Pelayo I, Pelayo II; Expósito, Lebrero.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana:

PORVENIR F. C., 5; HISPANIA, 1

Hoy queremos dar la reseña del partido Porvenir-Hispania, dedicando las primeras líneas al Porvenir con un cumplido elogio por el triunfo tan definitivo conseguido frente a su eterno rival. La victoria de 5 a 1 ha sido el justo premio al esfuerzo, a la decisión, al coraje que todos los componentes del equipo, sin excepción alguna, supieron poner en la contienda, no ya solamente para salir airoso, sino para obtener la victoria aislada. Y en la misma cátedra del campo del Español—diremos así—, a las diez de la mañana, realizaban los porveniristas otra exhibición de fútbol. Su discípulo era el Hispania.

La delantera del Porvenir, una vez más, está en plena forma. La labor que desarrolla, además de vistosísima es efiraz, romo en pocas líneas de ataque hemos visto en el fútbol infantil. Excelente la línea media, en la que Pedrosa se destacó, Sevillano que se afianza en el eje del equipo, y Joaquín, que jugó en la forma que ya nos tiene acostumbrados.

Nada hay que decir del trío defensivo, que se defendió con la facilidad que le son peculiares. Moreno, que ocupó el sitio de la puerta, tuvo una mañana de aciertos que a pesar de todo no se le podría pedir algo más por estar poco entrenado y encontrarse algo lesionado.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Moreno;; Braza, Juan; Sevillano, Pedrosa, Juaquín; Bati, Melchor, Antonio, Rosal y Corzo.

Rioba

ESTUDIANTES CATOLICOS, 1
HERCULES GADEX, 1

A continuación del encuentro anterior se celebró otro amistoso entre los primeros equipos de los Estudiantes Católicos y Hércules Gadex.

El partido terminó con el resultado de empate a un tanto.

Los primeros en marcar fueron los Estudiantes, que lo hicieron al terminar un magnífico avance muy bien llevado por su delantera a los pocos minutos de empezado el encuentro.

Y hasta los últimos momentos, cuando faltaban escasos minutos para terminar, no lograron el empate los del Hércules por una jugada desgraciada del medio centro de los Estudiantes, Donato, al intentar despejar un corner.

La característica del desarrollo del encuentro fué de juego alterno y nivelado, sucediéndose los ataques a una y otra portería con más o menos peligro para ellas.

Y así el resultado obtenido o una victoria mínima de los Estudiantes fué el justo término a la hora y media de juego alterno en que no se vió dominio declarado por ninguno de los dos bandos.

El equipo de los Estudiantes alineó así:

Arístegui; Hidalgo, Luis;; Ramón, Donato, Trinidad; Romero, Carlos, Fuentes, Navas e Iracheta ..

Por la tarde:

ESTRELLA F. C., 5
ESPAÑA F. C., 0

En la tarde del domingo contendieron en partido amistoso en el antiguo campo del Español los dos equipos citados arriba.

El encuentro terminó con la victoria del Estrella por cinco a cero.

El desarrollo de este encuentro pued edividirse en dos partes: la primera de juego alterno y muy nivelado que abarca todo el primer tiempo, y la segunda, de dominio franco del Estrella en los restantes cuarenta y cinco minutos.

Y así el primer tiempo terminó con el empate a cero tantos después de verse el juego nivelado y bastante animado por ambas partes.

Y en el segundo lograron la victoria los del Estrella, marcando cinco tantos por cero de sus contrarios, clara muestra del dominio ejercido durante su desarrollo.

Los tantos fueron marcados por Chaves, Santé y Antonini.

EN EL CAMPO DEL TIRO

OLIMPICO F. C., 4
CADIZ RESERVA, 0

En el terreno del antiguo campo de las Balas contendieron en la tarde del domingo el primer equipo del Olímpico local con el Reserva del Cádiz F. C.,

Vencieron los del Olímpico por el amplio tanteo de cuatro a cero.

En el primer tiempo se consiguieron dos tantos y en el segundo, de las mismas características del primero, se marcaron otro sdos.

Obra de Arenas, Aguilar, Pedro y Pedreño.

Dominaron bastante los vencedores, que desarrollaron mucho mejor juego que el del Reserva del Cádiz.

Y otra vez se dió en este campo el espectáculo bochornoso del público internado completamente en el campo de juego, entorpeciendo y aun algunas veces anulando la labor de los jugadores, que tenían que desenvolverse entre el público.

A esto no hemos de poner ningún comentario, pues bastantes veces lo hemos hecho ya, y además se comenta por sí sólo .

En San Fernando

REPUBLICA F. C. DE CADIZ, 1
POLITECNIA, 0

El domingo pasado se desplazó a la vecina ciudad de San Fernando el novel equipo República F. C., que iba estrenando el equipo.

Empieza el partido sacando el República, que hace un avance muy bonito que es despejado por la defensa del Politecnia. Se ven bonitas jugadas por ambos equipos, y a los trienta minutos de juego un balón bien servido por el medio centro lo recoge Ramos, que en una bonita combinación con Rivas llevan a la puerta y chuta Rivas, que marca el primer tanto.

Se ven bonitas jugadas del portero del República que se aplauden, tales como un penalty y un faut, terminando el primer tiempo.

Empieza el segundo y se ven bonitas jugadas por ambos equipos.

Los chicos del República están incansables, terminando el encuentro con el escore antes citado.

El República se alineó de la siguiente forma:

Cabrera; Emilio, Félix; González, Rodríguez, Cabrera; Moro, Mata, Ramos, Rivas y Emilio.

P. L.

MIRANDILLA F. C., 3
ATLHETIC CLUB, 2

Fué un encuentro bastante interesante por el entusiasmo y movilidad puesto en la lucha por ambos equipos.

El primero en marcar fué el once gaditano, que lo hizo por medio de Velarde, cuando no habían transcurrido todavía cinco minutos de juego.

Y a poco empatan los locales al rematar López un corner contra el Mirandilla.

Después López otra vez marca al rematar de cabeza un castigo tirado por Sergio contra la meta forastera.

Es el segundo y último tanto de los locales.

Termina el primer tiempo con este tanteo de dos a uno a favor del once local.

En la segunda parte juega más el equipo local que sus contrarios, y sin embargo, no logran marcar debido a la buena actuación de Treviño.

Y al fin logran empatar los forasteros escasos minutos antes de terminar, obra otra vez de Velarde, y sin que hubiera causa para ello, el árbitro prorroga el encuentro unos minutos, en los cuales logra el Mirandilla el tanto de la victoria por una jugada desgraciada de Sergio que introduce el balón en la meta.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje a cargo del señor Juliá bastante mal.

Los equipos alinearon así:

Atlhetic Club: Laros; Aruse, Sergio; Prieto, Barrera, Remigio; Hierro, Sánchez, López, Gil y Diana.

Mirandilla F. C.: Treviño; Donato, Antonio; Espinosa, Romero, Mercedes; Oneto, Velarde, Paco, Pérez y Durán.

En el Puerto

RACING F. C., 1
JEREZ SPORTING, 0

En la tarde del domingo contendieron en la ciudad portuense los primeros equipos del Racing local y el Jerez.

Lograron el triunfo por la mínima diferencia los locales, después de un encuentro sumamente disputado.

Asistió gran cantidad de público, a pesar de lo desagradable del día.

El tanto de la victoria se marcó en la segunda parte, logrado en una magnífica jugada de Paz al rematar de cabeza un centro a media altura de Eusebio que al servir el balón colocadísimo logra la mitad del tanto.

Esta ha sido en verdad la mejor jugada de la tarde, una jugada de las que verdaderamente merecen ser tanto.

Por lo demás, el juego se mantuvo sin dominio por ninguna de las partes, viéndose jugadas muy buenas de los dos equipos.

Y con esto el interés de este encuentro no decayó un instante, complaciendo sobremanera al público que acudió a presenciar el partido que había despertado una gran expectación.

El equipo jerezano ha causado una grata impresión, y en cuanto al once local, a nuestro juicio ha jugado el mejor partido que le hemos visto.

NOTA.—Mañana publicaremos un escrito que obra en nuestro poder desde hace unos días dirigido por el presidente del Esperanza F. C. al señor don Francisco Sevillano.

Comentarios

La jornada del domingo ha sido favorable, en conjunto, para los equipos locales que dentro y fuera de casa han logrado la victoria, más o menos desahogadamente.

Y así isleños y jerezanos han perdido en esta jornada que el domingo transcurrió, si bien algunos de los encuentros no fueron ganados con toda la brillantez deseable.

De todos los resultados, el que debemos destacar más en estos comentarios, es el obtenido por el Olímpico sobre el reserva del Cádiz, al que logra vencer por el tanteo de cuatro a cero en un encuentro celebrado a duras penas, por el proceder a todas luces incorrecto del público, que invadía el terreno de juego.

Este resultado significa que el alza observada en el equipo Olímpico hace algún tiempo perdura y aún tiende a subir quizá.

De los otros encuentros poco tenemos que decir: resultados más o menos esperados en la mayoría, y en resumen, un tanteo en común de treinta y siete tantos en los partidos, en que intervinieron equipos gaditanos, de los cuales pertenecen solamente tres goles a onces forasteros, y los restantes a Cádiz.

Pero volvemos a reeptir estos resultados nada dicen en su rotundidad respecto a la forma que se se vió en algunos encuentros.

Forma que nos habla de unas victorias muy difíciles en los encuentros Mirandilla-Athlétic y República-Politecnia, y también de otra que si en justicia debió serla, no así por el tanteo contundente de cinco a uno, con el que el Mirandilla Spórting derrotó injustamente al Excelsior isleño.

Y decimos injustamente, por el tanteo desde luego demasiado desahogado para el equipo local.

Fuera, en los encuentros verificados en la provincia, el Rácing portuense consigue una difícil victoria sobre el Jerez, que con este resultado demuestra que en la actualidad posee un buen conjunto, al que los portuenses, en su campo, sólo pueden derrotar por la mínima diferencia.

Y nada más queda digno de comentario en los resultados que nos dió la pasada jornada en sus encuentros domingueros.

Cartelera

TEATRO COMICO

Grandioso programa hoy jueves 28 de Enero de 1932; estreno, de la grandiosa superproducción de la marca FOX FIL, titulada

¡MADRE MIA!

Emocionante película de extraordinario mérito cinematográfico por sus sorprendentes escenas y hermoso argumento, con una interpretación magistral por parte de la bella y eminente artista BELLE BENNETT y los notables actores VICTOR M-LAGLEN y NEIL HAMILTON.

De 6 y 15 a 12.

Las obras del gran Mella

EL "IDEARIO" DEL GRAN TRIBUNO

La Junta del Homenaje a Mella está cumpliendo con sus propósitos de un modo admirable. Las obras que anunció van apareciendo poco a poco. Van ya lanzados a la publicación seis volúmenes. El número de los preparados asciende a veinticinco. Se imprimen en la Casa Subirana, de Barcelona, y hay que decir en su honor que presenta las obras con gusto esmerado.

A nuestras manos ha llegado el último de los tres volúmenes del IDEARIO, avalado con un hermoso prólogo de don Antonio Goicoechea, de quien son estas frases:

"La lectura que ahora ha vuelto a hacer de los escritos y discursos de Vázquez de Mella, ha dejado en mi ánimo, frecuentemente arrobado, la sensación de orfandad e insuficiente. ¿Quién con justo título ocupará el puesto de conductor, de guía, de maestro que dejó vacante la desaparición del tribuno tradicionalista? ¿Quién podrá, en lo porvenir, con sus enseñanzas y con su ejemplo, adoctrinar a las masas innumerables de creyentes que por doquier le seguían seducidas por el encanto mágico de su pensamiento, de su cultura y de su palabra?

Y termina el señor Goicoechea diciendo: "Mella fué un sembrador de ideas; en ello estriba la calidad más alta de su atractiva figura de apóstol. Por cada vez que lloro de ternura—decía Donoso—lloro ciento de admiración y de ternura a un tiempo mismo."

El volumen tercero del IDEARIO contiene temas tan sugestivos como los que se refieran al Parlamentarismo, a la Patria, al Poder civil y eclesiástico, al Pontificado, a la Propiedad, a las Reformas, al Regionalismo, a la Religión, a la República, al Socialismo, a la Teología, al Tradicionalismo y otros que no pierden actualidad y en los que hay mucho que aprender en los momentos presentes.

Vibra en las páginas de este volumen un espíritu patriótico tan puro, tan desinteresado, tan sublime, que parece que estamos oyendo todavía a Mella, cuando parecía transformada su figura, al emitir su voz, que era como la de un apóstol que atría y hechizaba a las multitudes.

Al azar tomamos el siguiente párrafo en el que habla de España, decía:

"Después de sacar un mundo de las espumas de los mares y de haber completado el planeta y coronado los Andes con su bandera y pasearla triunfante por los pantanos de Flandes y las vertientes de los Apeninos, y desde los márgenes del Sena hasta el golfo de Corinto, y de haber sido la amazona de la raza latina, esta España gloriosa cayó cuando—agobiada de los laureles y con el peso de una corona que circundaba la tierra, desfallecido el brazo, pero no el espíritu, después de tantos combates contra la barbarie germana y sajona—quedó sola entre los pueblos latinos que la abandonaron cobardemente, cuando no la hirieron por la espalda.

Pero, ¿cómo cayó? Cayó en Rocroy, con el sublime tercio de sangre del Conde de Villalva; cayó en Fontes—claros, gloriosamente, con los intrépidos escuadrones del Marqués de Caracena, dejando en el campo cuatro mil hombres, pero causando otros tantos al enemigo, superior, y sacando intactos los restos del Ejército; cayó con aquel don Juan de Austria, que, si no era tan grande como el de Lepanto, era harto más grande que todos los caudillos liberales; que, después de perder el segundo caballo en la contienda y de pelear sólo en las avanzadas con una pica en la mano, vió a sus plantas ciento cinco títulos de Castilla, ocho mil soldados muertos en poco más de una hora de combate, pero dejando al enemigo, excesivamente superior y auxiliado por la mejor infantería inglesa, más de cinco mil cadáveres al pie de las colinas de Estremoz. Así cayó aquella España a quien ahora se insulta. Comparad, señores, a Rocroy, a Montesclaros, Estremoz con Cavite, Santiago y Manila.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Julián, obispo.

Santo de mañana

San Francisco de Sales, obispo y doctor.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia de San Pablo.

Mañana: En la iglesia convento de Candelaria.

* * *

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

* * *

La Tabla de Jubileo para 1932, se expenden en la Sacristía de la iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde primero de este año se celebrarán diariamente en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, dos Misas rezadas, a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos en el Altar Mayor y los demás días en el Altar del Sagrario.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa: A las cinco de la tarde, en el Rebaño de María.

Cofradía de la Humildad y Paciencia

Iglesia de San Agustín.—Esta inmemorial, venerable y pontificia cofradía de penitencia celebrará sus cultos mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana, a las nueve, Misa rezada en el Altar del Titular.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, oracions al Cristo, cánticos de penitencia y responso por las almas de los hermanos y bienhechores difuntos.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve menos cuarto, se hará el ejercicio del Vía-Crucis y durante la Misa de nueve, segundo día de la quincena a la Virgen de Lourdes.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. Misa solemne a las once en el Altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como los cofrades de esta hermosa imagen, podrán visitarla a las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—Esta iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús puedan visitar su capilla.

Buena obra

Distinguida familia católica, que atraviesa grandísima crisis económica, suplica colocación o ayuda, por encontrarse en angustiosa situación, con reshaucio y enfermedades.

En la bondad y comprensión de los católicos gaditanos esperan confiados contribuyan a realizar una buena obra, pudiendo dirigirse a la Administracción de este periódico.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, fué saludado ayer mañana por el Comandante de Marina don Manuel Varela, don Francisco Ciria Vergara, don Matías Carrasco, concejal del Ayuntamiento de Cádiz, don José Quevedo, alcalde de San Fernando, don Manuel Morales y don Manuel Bara Artes, ingeniero pefe de Obras Públicas don Marcial Martínez y los diputados provinciales señores Butrón y Maldonado.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Como de costumbre, los periodistas visitaron al gobernador a las dos de la tarde de ayer, manifestándoles el señor Taltabull que no ocurría no vedad alguna siendo absoluta la tranquilidad en toda la provincia.

Agregó que en Jerez se está practicando una infirmación sobre los detenidos en estos días, para saber, quienes como autores de coacciones y huelga ilegal deben pasar disposición del juzgado y los que deben quedar a disposición del gobernador.

A continuación dijo el señor Taltabull que había sido autorizado el alcalde de Olvera, para imponer multas a los carniceros que no aceptan vender carne al precio de tasa.

Anunció el gobernador su propósito de pasar la tarde en Jerez, no regresando a Cádiz, hasta las primeras horas de la noche.

Comandancia de Marina

Ha sido nombrado comandante de Marina del puerto de Algeciras, nuestro estimado amigo don José María Fernández de la Puente, que era segundo comandante del puerto de Cádiz.

Para sustituirle en este puesto, ha sido designado el capitán de fragata don Fernando de Abarzuza, también estimado amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena a ambos.

* * *

Han terminado los exámenes de los individuos de los distintos Cuerpos, auxiliares de la Armada, que se han celebrado en la Escuela Naval.

* * *

Ha sido retirado con el empleo inmediato, el contramaestre mayor, primero de primera, caballero de la Cruz de San Fernando, don Antonio Blanco de la Paz.

* * *

Se concedió autorización para que el vapor "Isla de Menorca" atraque al muelle número 2.

* * *

A las once y treinta de la mañana de ayer, llegó procedente de la mar, el destructor "Lazaga", fondeando en bahía.

* * *

Don Ramón Peña Beltrán, ha solicitado examen para mecánico naval.

En Puntales

EL SEÑOR ALCALDE VISITA LAS ESCUELAS PUBLICAS DE ESTA BARRIADA

En la tarde de ayer, a las siete y diez minutos, llegó a la barriada de Puntales el Alcalde señor Alvarez López acompañado de su Secretario particular, de los concejales señores Pérez Martín e Hijano, Presidente y Vocal respectivamente de la Comisión de Instrucción Pública de este Ayuntamiento, con objeto de visitar las Escuelas públicas recientemente instaladas en aquella barriada.

En el local donde están dichas escuelas se hallaban la maestra señorita Margarita Calvo Cuadrado y el maestro don Alfredo Mena Sánchez, hallándose en ellas bastantes alumnos y algunos padres de ellos, vecinos de la barriada.

Las escuelas, instaladas en la planta baja de una casa de construcción reciente, se componen de un saion clase para cada sexo, con la bastante amplitud dado el número dealumnos y la ventilación y luz adecuadas.

En la clase deniños, hay hasta el presente, matriculados veinte y cinco y en la de niñas veinte. Por las noches hay clases para adultos en la de varones, asistiendo diez y ocho.

Estas escuelas vienen funcionando desde el día 7 de diciembra pasado.

El maestro señor Mena dedicó un respetuoso saludo al señor Alcalde, representante del Ayuntamiento de Cádiz. Habló de la cultura tan necesaria y de los deberes de los ciudadanos, que por falta de aquella no conocen y tuvo frases muy elocuentes haciendo protestas de adhesión y cariño en nombre de los actuales alumnos hacia el Ayuntamiento actual.

Dió lectura a una instancia que los pequeños elevaban a la Alcaldía solicitando de la misma que en dicha Escuela se establezca una biblioteca y sala de estudios para sus mayores, que tan faltos de ilustración y cultura estuvieron siempre, y pide apoyo al señor Alcalde para que sea una realidad la petición de los niños que él hace suya.

Seguidamente el señor Alcalde se levanta y saluda a todos con las frases de amigos y queridos niños. Dice que se honra en dirigirles su saludo más cariñoso y que es doble su satisfacción ante la sencillez y bondad de los habitantes de esta barriada.

Dice, refiriéndose a la Escuela, que en ella tienen hogar los hijos y los padres y que la Escuela sea en Puntales una casa donde reciban todos sus beneficios culturales, por lo que acoge con cariño la solicitud de que acaba dar lectura el maestro y que él apoyará en el Ayuntamiento para que se consiga cuanto piden por creerlo justo y necesario en Puntales.

Después viistaron detenidamente toda la Escuela, interesándose tanto el señor Alcalde como los concejales señores Hijano y Pérez Martín, por que se provea a la misma de cosas tan necesarias como son pizarras y otros efectos imprescindibles, que observó no había.

Al salir se dieron algunos vivas al señor Alcalde, a Cádiz y a Puntales.

Jefatura de Obras Públicas

AUTOMOVILES DE SERVICIO PUBLICO

Cumpliendo el Decreto del ministerio de Obras Públicas, fecha 20 del actual, publicado en la "Gaceta" del día 21, en el día de ayer ha quedado disuelta la Junta Provincial de Transportes.

Para evitar torcidas interpretaciones y posibles perjuicios a los propietarios de automóviles y camiones de servicio público, se les advierte que las tarjetas de las clases C. y D., según corresponda, que autorizan estos servicios, se expidan en el Negociado de Transportes de esta Jefatura, situada en la calle de Zaragoza número 7, y que el día 31 del actual termina definitivamente el plazo para proveerse de aquellos documentos, incurriendo los que dejaren de hacerlo, en la penalidad correspondiente.

Cádiz 27 de enero de 1932.—El Ingeniero jefe, Marcial Martínez.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer mañana la visita de los señores:

Don Tomás Fabrellas, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz; don Miguel Maldonado, diputado provincial; don José Luis Romero Aranda, arquitecto provincial, y don Angel Butrón, vicepresidente de la Diputación.

Del Muelle

Movimiento que en este puerto se registró durante el día de ayer:

Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada el vapor "Dawo", con pasaje y carga general.

El número de pasajeros que ha conducido para Cádiz es el de 33, y en tránsito 2.

Fué despachado para Casablanca, Las Palmas y escalas con idem ídem.

—Procedente de Las Palmas tomó entrada el pailebot español "Angel de la Paz", y se despachó con destino a la pesca.

—El laud "Pepito", fué despachado para Sanlúcar de Guadiano, con cargamento de hierro viejo.

—El vapor inglés "Hilleroft", en lastre para Sevilla.

—En lastre fué despachado para Sevilla, el vapor "Mogador".

—El vapor "Isla de Menorca" llegó de Larache, con pasaje militar y particular, carga general y la correspondencia.

—Llegó de la pesca de altura y fué despachado para la misma, el vapor "Nuevo Mataró".

—Para Lisboa salió el vapor inglés "Campeador", con carga general.

—De la mar llegó el vapor de pesca "Nuevo Marucha", y fué despachado para la misma.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques el día 27 del mes actual:

Vapor "Argentina" llegó el día 22, a las diez de la noche, a Montevideo.

—"Uruguay", en Barcelona.

—"Habana" salió el día 24, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

—"Cristóbal Colón" salió el día 26, a las dos horas, de Santander para Bilbao.

—"Juan Sebastián Elcano" salió el día 21, a las once de la mañana, de Colón para Puerto Colombia.

—"Marqués de Comillas" salió el día 14, a las tres de la tarde, de Vigo para Nueva York.

—"Magallanes" salió el día 25, a las tres de la tarde, de Barcelona para Valencia.

—"Manuel Arnús", en Barcelona.

—"Manuel Calvo" en Barcelona.

—"Antonio López", en Barcelona.

—"Buenos Aires", en Barcelona.

—"Joaquín Piélago", en Cádiz.

—"Mogador", en Cádiz.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Cádiz

Estando casi agotadas las listas aprobadas por este Centro el 15 del actual, parap roveer las plazas de interinos, el Consejo en su última sesión, acordó ampliarlas:

Primero. Con todos los que solicitaron dentro de la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 2 de noviembre último pasado, y, que no figuren en las citadas listas por no haber completado sus expedientes dentro de los plazos marcados.

Segundo. Con todos los de listas anteriores a la convocatoria de 2 de noviembre, o sea las de fecha 31 de agosto del pasado año 1931, y

Tercero. Con todos los que tengan presentadas instancias, o las presenten no comprendidos en ninguno de los dos primeros apartados.

Los que deseen figurar en esta ampliación de listas y no tengan solicitado, después del 15 de agosto último pasado, lo harán a este Consejo en el plazo de diez días naturales, a partir de este anuncio en la prensa diaria de la localidad, acompañando a la solicitud hoja de estudios.

Los que ya tenian solicitado, tendrán que completar el expediente dentro de este mismo plazo.

El orden de prelación será el indicado en este anuncio: primero, los que solicitaron dentro del plazo; segundo, los de las listas de 31 de agosto, y después todos los demás.

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta para la colocación en listas las circunstancias que determinan la convocatoria del 2 de noviembre. Todas las solicitudes o documentos de interinidades que los interesados hayan remitido antes del 15 de agosto, y las que se reciban después del plazo indicado en este anuncio, se considerarán ocmo no recibidas, archivándose sin ulteriores efectos.

Cádiz 27 de enero de 1932.—El secretario, Miguel Gallego.—Visto bueno, el presidente, José Morales.

Ayuntamiento

VISITAS

El señor Alcalde recibió ayer las siguientes visitas:

Don Francisco Vázquez, don Eduardo Escobar, director de la Banda Municipal y don Alfredo Mena, maestro nacional.

COMISION

Bajo la presidencia del señor Pérez Martín, se reunió la de Instrucción Pública.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

A las siete, el Alcalde, acompañado del presidente de la Comisión de Instrucción Pública, asistió a la inauguración de una escuela, establecida en Puntales a cargo del maestro nacional don Alfredo Mena.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 28 DE ENERO

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Felipe de Iracheta.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

DEL DIARIO OFICIAL

Concursos.

Se anuncia entre suboficiales de Infantería para ocupar una plaza de escribiente, vacante en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Licenciamiento.

Se dictan normas para el próximo licenciamiento de los individuos de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados, el cual ha de verificarse del 10 al 20 de febrero jróximo.

* * *

La revista "Tropas Coloniales", en su número correspondiente al pasado mes de diciembre, publica los siguientes trabajos:

"El Estrecho de Gibraltar", "Episodios principales de una tragedia histórica", por Gonzalo de Reparaz.

"Del frente disidente del Protectorado francés en Marruecos", "La pacificación del Uad el Abid", por Emilio Pardo.

"El viaje del Alto Comisario español a la Zona francesa".

"Ecos": "El ministro de Instrucción Pública en Marruecos".

"El Delegado de Fomento en la Alta Comisaria".

"Un decreto importante: La reforma del Protectorado en Marruecos".

"Un amigo de España que se marcha de Marruecos".

"Don Enrique González Jurado".

"El enlace de las carreteras de los dos Protectorados" por Cándido Lobera.

De Comunicaciones

CORREOS Y TELEGRAFOS

Tráfico interior. - Movimiento de estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Irurzún (Pamplona) y Fortuna (Murcia).

* * *

Reanuda servicio completo la Estación de Hellín (Murcia).

* * *

Clausurada provisionalmente la Sección de Puenteéreas (Vigo).

Telegramas de curso mixto

Quedan autorizados para esta clase de servicio los Centros telefónicos de la C. T. N. E., recientemente inaugurados de Teulada (Alicante), Sevares y Borines (Asturias), con excepción para este último Centro durante la temporada de baños (del 15 de junio al 15 de septiembre).

* * *

Queda suprimido este servicio en las estaciones telegráficas de Borines (Oviedo), Gata de Gorgos y Benisa (Alicante).

CORREOS

Personal técnico. - Traslados

Del oficial de tercera clase don Sergio Sánchez Gómez, de la Administración central de Jerez de la Frontera (Cádiz), a la del Correo Central, percibiendo haberes desde primero de febrero próximo.

Plazo posesorio. seis días.

—Del oficial de tercera clase don Juan Pignatelli Guerrero, de la Administración central de Jerez de la Frontera (Cádiz), a la de Cartagena (Murcia), percibiendo haberes desde primero de febrero próximo.

Plazo posesorio, seis días.

—Del oficial de tercera clase don Emilio Resa Fernández, de la Estafeta de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), a la Administración principal de Cádiz, percibiendo haberes desde primero de febrero próximo.

Plazo posesorio, ocho días.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrán lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, en la forma siguiente:

Día 1.º de febrero: Nóminas de Marina, acienda, Remuneratorios y Medallas; de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 2: Jefes y oficiales y Magisterio; de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 3: Guerra y Retirados especiales; de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 4: Reserva y Trigo; de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 5: Tropas y Jubilados; de once de la mañana a una de la tarde.

Día 6: Todas las Nóminas en general; de once de la mañana a una de la tarde.

Día 8: Retenciones; de once de la mañana a una de la tarde.

Cádiz 27 de enero de 1932.—El Delegado de Hacienda, Juan de la Granja.

LIBRAMIENTOS

Se han señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Carlos Chaparro y Depositario-Pagador.

Noticias

JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad "Club Niño del Matadero", del Puerto de Santa María, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Emilio Javierre Cabarrús.

Vicepresidente, don Diego Bermúdez García.

Tesorero, don Manuel Jiménez Salmerón.

Secretario, don Francisco Obregón y Sánchez.

Vocales: Don Ramón Nimo Real, don Juan Luis de los Santos, don Manuel León Obregón, don Manuel Rascón Macías y don José Bononato Rodríguez.

Deseamos a la nueva Junta los mayores éxitos en su cometido.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios. En la Cámara, Botella pide, entre otras cosas, que se disuelvan todas las Ordenes religiosas.-Sigue la discusión del proyecto sobre unificación de industrias militares.-Miss Madrid vuela sobre la capital de España.-Los huérfanos de los funcionarios de Hacienda, obsequiados con un almuerzo en el Hotel Nacional.-Van solucionándose las huelgas en España

Por los Ministerios

En Guerra

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA.

El Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra llegó al Palacio de Buenavista a las diez de la mañana dedicándose con el Subsecretario del Departamento general Ruiz Fornell al despacho de algunos de los asuntos pendientes en el departamento.

Terminado el despacho el Sr. Azaña, recibió varias visitas entre las que figuraban le de los Presidentes de la Diputación y Cámara de Comercio de Madrid y varios jefes y oficiales del Ejércitos.

A la una y media abandonó el Ministerio de la Guerra dirigiéndose a la Presidencia donde fué abordado por los informadores a aquienes dijo que tenía citadas a varias personas y que no tenía noticias que darles.

Por último les dijo que según le comunicaba el Subsecretario de Gobernación, en Sevilla iban reintegrándose los obreros al trabajo normalizándose paulatinamente la situación.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO INFORMA A LOS PERIODISTAS SOBRE LA SITUACION EN PROVINCIAS. - ES MULTADA LA SUPERIORA DE UN COLEGIO DE VALLADOLID. - ENTRE LOS DETENIDOS EN JAEN FIGURA EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE SEVILLA

A la una y media de la tarde recibió a los periodistas el Subsecretario de Gobernación Sr. Esplá diciendoles que durante la mañana había recibido numerosas visitas.

Dijo que el Ministro se encontraba algo mejorado en su enfermedad aunque continuaba sin salir de sus habitaciones.

Sobre noticias de provincias manifestó que todos los informes que se recibían acusaban tranquilidad. Añadió que en Barcelona la situación está completamente normalizada; en Sevilla van reanudando el trabajo los obreros de todos los oficios y en Alicante y Valencia no puede haber mayor tranquilidad

El Gobernador civil de Málaga le ha comunicado que como tdos los obreros van reanudando el trabajo creía que hoy mismo quedaría normalizada la situación en aquella capital.

A continuación el Subsecretario informó a los reporteros de haber impuesto una multa de diez mil pesetas a la superiora de un colegio de religiosas de Valladolid porque con ocasión de una fiesta celebrada con motivo del cumpleaño de la mencionada religiosa se habián hecho manifestaciones monárquicas.

Como agregara el Sr. Esplá que si el hecho se repitiera la sanción sería mayor los periodistas preguntaron si se la enviaría a Fuerteventura también, respondió negativamente pero que hay otras sanciones legles incluso hasta llegarse a la incautación del colegio que por cierto, es muy importante y entregarle al Ministerio de Instrución pública.

Rectificó la noticia dada por algunos periódicos acerca de la detención de varios propietarios de Jaén por no acatar la ley sobre alojamientos, diciendo que lo ocurrido no era eso sino que tales propietarios se habían negado a satisfacer la multa que el Gobernador Civil les habían impuesto por incumplimiento de las bases de trabajo; pero estos tienen el derecho de entablar recurso sin perjuicio de que situen en depósito el importe de la multa.

Añadió que esta cuestión tiene alguna importancia por la calidad de los detenidos entre los que se encuentra el presidente de la Audiencia de Sevilla Sr. Bonilla yel coronel Sr. Ochoa. También han sido detenidos cuarenta obreros que igualmente se negaron a cumplir las bases de trabajo.

Los patronos referidos han enviado al Gobernador un escrito informando sobre las sanciones, pero hasta esta tarde no empezará a estudiarle el Sr. Casares de Quiroga.

Expuso asimismo que el Gobernador de Jaén le había dado cuenta de las sanciones impuestas cuya razón se estudiaría aunque no dudaba de que estuviesen justificadas, pues dicha autoridad pertenece a la carrera judicial, habiendo desempeñado el cargo de fiscal de la Audiencia de Murcia.

Entiende el Sr. Esplá que lo spropietarios son los más obligados a cumplir las bases, pues las condiciones deben ser siempre cumplimentadas y no resistir a ellas, pues en este caso serán encarcelados.

Otra de las cosas que el Sr. Esplá dijo a los informadores fué ya habían sido desalojadas varias residencias de jesuitas y que en Zaragoza estos religiosos se alojan ya en casas particulares, añadiendo que los alumnos de los colegios de jesuitas también habían abandonado estos edificios.

En Trabajo

DICE EL MINISTRO QUE LA CUESTION SOCIAL MEJORA

El Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero, recibió a los periodistas diciéndoles que la cuestión social va mejorando en provincias.

También dió cuenta a los informadores de haberse recibido en el Ministerio un telegrama del gremio de alpargateros de Lorca (Murcia) expresando su gratitud al Gobierno por la solución dada al conflicto que hace tiempo venían sosteniendo.

En Hacienda

LOS HUERFANOS DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA VISITAN AL SEÑOR CARNER. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS. - LOS PRESUPUESTOS.

En la mañana de hoy el Ministro de Hacienda recibió la visita de doscientos alumnos del Colegio de Huérfanos de funcionarios de este Cuerpo a los que acompañaban los miembros del Consejo de Administración del mismo y su presidente Sr. Ortíz de Lanzagorta.

La señorita Rincón habló en nombre de los huérfanos saludando al Sr. Carner al que deseó una actuación feliz al frente del Ministerio, palabras que fueron agradecidas por el Ministro exhortando a todos a que tuvieran fé en los destinos de España e invitándoles a que conserven en toda su pureza el idioma nacional que tantos días de gloria ha proporcionado a España.

Después el Sr. Carner, recibió a los periodistas a quienes indicó sus propósitos de presentar a las Cortes las leyes de ingresos ante que los presupuestos.

Como se le preguntara sobre el proyectado empréstito el Ministro resopndió que hasta ahora nada había en absoluto, pues para poder pedir lo primero es necesario pagar lo que se debe.

Por último se le preguntó ¿El empréstite será interior o exterior?

Desde luego interior, contestó despidiéndose de los informadores.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Se ha publicado una nota por el Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional del Trabajo, protestando de la que la policía penetrase en el local del Sindicato de Gas y Electricidad, donde después de practicar un registro detuvo a los afiliados que tranquilamente comentaban la situación del día.

EN PLENO DIA SE INTENTA ROBAR EN UN ESTABLECIMIENTO DE LA PUERTA DEL SOL.

Dos individuos, elegantemente vestidos, a las dos de la tarde de hoy, abrieron el cierre metálico de una tienda de material eléctrico, establecida en la Puerta del Sol, esquina a la de Alcalá, y cuando ya se encontraban en el interior del establecimiento, volvieron a bajar el cierre para operar con más tranquilidad.

Esta operación fué presenciada por una vendedora de periódicos, que sabiendo que ninguno de aquellos individuos eran dependientes de la casa, avisó a los guardias encargados de la circulación en la calle de Alcalá, que a su vez avisaron a los de Asalto de servicio en el Ministerio de la Gobernación, trasladándose varios de éstos con dos oficiales al mencionado establecimiento.

Los guardias levantaron el cierre, sorprendiendo a los ladrones desvalijando las estanterías y los cajones.

Los asaltadores intentaron huir, siendo detenido uno de ellos y el otro que logró escapar fué detenido en seguida.

No se les ocupó arma alguna.

SE PRESENTA UN RECURSO CONTRA EL DECRETO DE DISOLUCION DE LOS JESUITAS

Ante el Tribunal Supremo y firmado por el abogado señor Tormo, se ha presentado un recurso contencioso administrativo contra el decreto del Ministerio de Justicia disolviendo la Compañía de Jesús en territorio nacional.

Solicítase que se suspenda la ejecución del decreto hasta que resuelva el Supremo.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

La policía sorprendió esta mañana a ciertos individuos que, según manifestaron, se habían reunido para crear una sociedad cultural y que en realidad a lo que se dedicaba era a reclutar jóvenes comunistas.

Los doce detenidos ingresaron en la cárcel.

EL CONTROL OBRERO. - SE REUNE LA COMISION.

La Comisión parlamentaria de Trabajo tiene ya adelantados los artículos primero, segundo y tercero del proyecto de ley sobre el control obrero.

En la sesión de mañana se cree que quedará terminada la redacción del proyecto mencionado.

REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES. - EL ESTATUTO CATALAN.

El próximo lunes se reunirán en Barcelona los parlamentarios catalanes y los representantes de la minoría que forman parte de la Comisión de Estatutos, para dar cuenta de los trabajos de la Comisión y acordar la posición de la referida minoría cuando se discuta el Estatuto Catalán.

LOS RADICALES Y EL DIVORCIO

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la minoría radical para discutir los votos particulares presentados al proyecto de ley del divorcio.

LA COMISION DE JUSTICIA

Para esta noche estaba citada la Comisión parlamentaria que entiende en los proyectos de Justicia.

La sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - RUEGOS Y PREGUNTAS. - BOTELLA TRATA DEL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION. - VARIAS INTERVENCIONES.

A las cuatro y cuarenta de esta tarde dió principio en la Cámara, la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños de los diputados como en las distintas tribunas hay bastante animación.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción y Agricultura.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en ruegos y preguntas.

Interviene el diputado Sr. Tunón de Lara para denunciar a quien coresponda las dificultades con que tropiezan los viajeros para el trasborodo en la línea de Almería.

El Sr. Doncede pide que a todo trance se remedie el triste espectáculo que se viene ofreciendo por la mndicidad callejera.

A continuación el mismo diputado se lamenta de que porlos guardias de asalto se dé malos tratos a los detenidos y hasta los heridos en Barcelona.

El Sr. Botella recuerda a la presidencia de la Cámara que él tiene hace tiempo anunciada una interpelación sobre el artículo 26 de la Constitución y ha advertido que se le ha concedido la palabra a otro diputado para que sobre el mismo asunto intervenga antes que él.

El presidente de la Cámara dice al señor Botella que su interpelación podrá explanarla en la sesión del viernes.

Vuelve a hacer uso de la palabra el uso de la palabra el Sr. Botella quien dice que el primer párafo del artículo 26 de la Constitución no se ha cumplido fielmente por el Gobierno pues el mencionado artículo dice que los bienes de la Compañía de Jesús sean nacionalizados y en el decreto se pone que los templos de los jesuitas se pongan al uso del turismo no siendo de esta manera como debe ser que se dediquen a establecimientos benéficos o docentes.

Interumpen al orador los señores Royo Villanova y Basilio Alvarez.

Continúa en el uso de la palabra el señor Botella quien diceq ue en el referido artículo 26 se admite la posibilidad de que puedan disolverse las órdenes religiosas y ahora los Jesuítas podrán incorporarse en las restantes órdenes religiosas que quedan.

Pide que se disuelvan la demás órdenes religiosas considerando la restricción no preceptible sino potestable.

Considera la ocasión propicia para proceder a la disolución de las órdenes religiosas por las agresiones que se ha hecho a las masas desde los conventos.

Dice a continuación el orador que el Concordato con Pío IX no admitía que las órdenes religiosas invadieran España.

(Aplausos en algunos sectores de la Cámara y silencio en otros).

El señor Besteiro invita al oradoa a que diga si va a explanar su interepelación, porque en el caso de que fuera asi, intervendría don Melquiades Alvarez.

Después de estas palabras del presidente de la Cámara, el mismo señor Botella pregunta si el Gobierno se encuentra dispuesto a consentir que la instrucción continúe en manos de las órdenes religiosas, lo que constituirá de una patente manera la vulneración de la Constitución .

Habla del presupuesto detinado a Culto y Clero, para cuya supresión absoluta en la Constitución se señala un plazo máximo de dos años.

Siendo nuestro Estado laico—dice—y habiendo en la actualidad numerosos obreros parados en España, no es justo que sigamos soportando un momento más aquellas atenciones.

El presidente de la Cámara promete transmitir el ruego del señor Botella al presidente del Consejo y al ministro de Justicia.

El ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, se levanta diciendo que aunque el señor Azaña contestara oportunamente a los distintos ruegos del señor Botella, manifiesta sobre la relación de la Iglesia y del Estado, que la Comisión jurídica asesora presentará en un plazo relativamete breve a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley, no habiendo, por consiguiente, necesidad alguna de acuciar al Gobierno sobre este asunto.

En cuanto a lo que el señor Botella se ha referido en su discurso al ministro de Instrucción, dice don Fernando de los Ríos que no puede substituírse tan rápidamente como dicho diputado quiere, la enseñanza por religiosos, sin encontrar antes de hacerlo los medios necesarios para ello, pues serían varios los millares de niños que con esa medida quedarían ahora en España sin poder recibir enseñanza.

Afirma el ministro de Instrucción pública que hay hambre de cultura en España, pues el ministerio de Instrucción ha recibido ocho mil solicitudes, pidiendo instalación de escuelas, lo que de hacerse representaría un gasto considerable de ciento sesenta millones de pesetas, mientras que la capacidad económica para estas atenciones apenas si alcanza a unos treinat millones de pesetas.

El señor Botella, una vez que ha terminado de hablar el ministro de Instrucción pública, dice que él se refería a los edificios y al material de escuelas que en la actualidad poseen las órdenes religiosas, que podría muy bien aprovecharse empleando en éllos a los maestros nacionales.

El señor Besteiro corta el discurso del señor Botella a fuerza de campanillazos, agregando que no se tolerará duda alguna por el prestigio de la Cámara.

La advertencia del presidente de la Cámara arranca aplausos a los diputados.

Vuelve a hacer uso de la palabra el ministro de Instrucción pública, quien se refiere a las dificultades con que el Ministerio tropieza para reclutar siete mil maestros ,para ateder a ese número de escuelas que se han creado este año.

Ello—agrega don Fernando de los Ríos—prueba a todas luces nuestro perfeccionamiento en la enseñanza, permitiendo que continuamente surgen dificultades grandes.

UNA INTERPELACION SOBRE LOS DECRETOS DEL DESAPARECIDO MINISTERIO DE ECONOMIA.

El diputado señor Martín y Martín explana su anunciada interpelación sobre los decretos del desaparecido Ministerio de Economía, mientras estaba a su frente el señor Nicolau.

Dice que esta interpelación la hace en nombre de la minoría agraria.

(En este momento pasa a ocupar la presidencia el señor Castrillo.)

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE UNIFICACION DE INDUSTRIAS MILITARES. - INTERVIENE TEODOMIRO MENENDEZ Y OTROS DIPUTADOS.

Continúa seguidamente el proyecto de ley sobre unificación de industrias militares.

El diputado socialista y subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, hace uso de la palabra para manifestar que reconoce el grave peligro de que el capital privado intervenga en las industrias militares.

Tenemos ahora— añade— cuatrocientos mil fusiles y en un momento dado faltaría un millón.

Aboga por la industria civil y por la compra en el extranjero.

El Sr. Santa Cruz por la Comisión correspondiente contesta al Sr. Menéndez.

El Sr. Fanjul rectifica.

A continuación el Presidente del Consejo Sr. Azaña dice que Teodomiro Menéndez ha estudiado a fondo este asunto importante.

A continuación el Jefe del Gobierno hace algunas observaciones en relación con los demás medios de guerra añadiendo que es una preocupación, la más urgente de todas, del Gobierno y de el ha sido siempre el presupuesto de Guerra.

Si las fábricas son antiguas—añade— yo no puedo remediarlo y tiene forzosamente que dar de sí todo lo que puedan.

Para seguir así es mejor que se cierren.

Sigue hablando yafirma que en la Pirotecnia de Sevilla se carece en la actualidad de trabajo, teniendo que abonar los jornales a los obreros que trabajan en dicha industria militar.

En la Fábrica de Armas de Trubia, ha habido necesidad de realizar un empréstito de sesis mil pesetas a otras fábricas de la localidad para no cerrar evitando de este modo el paro de los obreros que allí no tienen ocupación.

Las fábricas deben ser militares—afirma el Sr. Azaña—y deben estar dirigidas por ingenieros militares o civiles.

Este proyecto nada compromete para el porvenir.

Las fábricas en tiempo de paza son excesivas mientras que en tiempo de guerra con franca y verdaderamente insuficientes.

UNA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS REVOLUCIONARIOS

Después el Presidente de la Cámara lee una proposición que firman los diputados señores Balbontín, Sediles, Franco y otros para exponer su voto en contra del acordado aumento de números de guardias de asalto.

Continúa el debate sobre el proyecto de unificación de industrias militares rectificando el señor Fanjul.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las diez y diez.

Notas políticas

LOS CONCEJALES POR EL ARTICULO 29. - LAS COMISIONES GESTORAS.

En la reunión celebrada por la minoría socialista de la Cámara, se estuvo discutiendo la proposición presentada por el señor Quintana, sobre destitución de los Ayuntamientos que fueron elegidos por el artículo 29 de la ley electoral.

En la reunión se acordó encomendar a los diputados socialistas que forman parte de la Comisión de gobernación que defiendan que las actuales comisiones gestoras de las Diputaciones estén integradas por representantes de diferentes organizaciones políticas o sociales de la localidad en relación con su importancia.

EL SEÑOR LERROUX A PARIS

Esta noche ha salido para París, el ex ministro de Estado, jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

LA ASAMBLEA DE LA TIERRA. - LOS QUE ASISTIRAN.

Esta noche ha salido para Palencia la comisión de diputados socialistas para asistir a la Asamblea de la Tierra, a la que concurrirán también los delegados de las cien agrupaciones provinciales organizadas recientemente.

LAS COMISIONES DE RESPONSABILIDADES Y SUPLICATORIOS NO ESTAN DE ACUERDO. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CORDERO.

El diputado socialista señor Cordero, fué preguntado por los periodistas sobre si sucedía algo en la Comisión de suplicatorios, ya que tanto se estaba demorando el dictamen sobre los procesamientos pedidos para el ex ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo y del arrendatario del Monopolio de Tabacos del Norte de Africa don Juan March.

El señor Cordero afirmó que a pesar de lo que se viene diciendo no existen divergencias entre las Comisiones de responsabilidades y de suplicatorios, aunque no ocultó que ambas no tienen la misma opinión.

La Comisión de responsabilidades entiende que el procesamiento de los diputados compete al Parlamento, mientras que la Comisión de suplicatorios entiende de que a ella misma corresponde el procesamiento de los diputados por estar ampliamente facultada para ello por las Cortes.

El señor Cordero al hablar con los periodistas confiaba en que no habría necesidad de dilucidar este asunto en el Congreso.

Pero—agregó—si continúa esa falta de coincidencia que se está dando estarán obligados a tratar la cuestión en el salón de sesiones.

Terminó diciendo el señor Cordero que la Comisión de responsabilidades tardará aún algunos días en reunirse, porque ahora están los vocales estudiando, separadamente, el proyecto de dictamen.

LA FEDERACION REPUBLICANA GALLEGA. - EL MIERCOLES SERA DESIGNADO EL JEFE. - VARIOS ACUERDOS.

La Federación Republicana Gallega se ha reunido esta tarde en una de las secciones de la Cámara.

Aun cuando en la reunión había el propósito de que se designara el jefe de la misma, se acordó hacer la designación en la reunión que se celebraría el próximo miércoles.

Se acordó en la reunión designar al señor Tenrreiro, representante de la minoría en la Comisión permanente del Congreso.

Con respecto al ferrocarril Zamora-Coruña, se acordó esperar el informe de los técnicos para fijar la posición de la minoría.

EL GOBERNADOR DE BADAJOZ PROHIBE SACAR MUEBLES DEL COLEGIO DE JESUITAS DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS.

Badajoz.—Según manifestaron en el Gobierno civil al enterarse el titular de que del colegio de Villafranca de los Barros, a cargo de la Compañía de Jesús, se sacaban algunos muebles, envió un delegado a dicho pueblo para que lo impidiera en cumplimiento del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, publicado el domingo pasado.

Parece ser que los muebles pertenecían a los alumnos que allí estaban recibiendo educación.

DETENCION DE UN BANDA DE LADRONES. - DEL ASALTO A UN TREN DE MERCANCIAS.

Zaragoza.—Han sido detenidos cinco ladrones pertenecientes a la banda que en la noche del sábado asaltó un tren de mercancías entre las estaciones de Casetas y Zaragoza, desprecintando un vagón de mercancías y llevándose varios fardos.

LOS HOTELES DEL GUADALQUIVIR SE FIRMAN LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Sevilla.—Se han ingresado cinco mil duros por rentas de los hoteles llamados del Guadalquivir.

Los vecinos de la barriada han firmado los oportunos contratos de arrendamiento.

LOS NUEVOS PRECIOS DE PATATAS Y CARNE DE CERDO EN MADRID

El Gobernador Civil de Madrid señor Palomo, ha aprobado hoy la propuesta de los nuevos precios de patatas y carne de cerdo.

Los precios que regirán hasta nueva disposición son los siguientes:

Patatas holandesas a 35 céntimos kilo.
Id. rosa, a 30.
Id. blancas a 55 los dos kilos.
El aumento será de cinco céntimos para la carne de cerdo.
Magro en chuleta, a 5'20 pesetas kilo.
Tocino y manteca, a 2'60.
Hígado, a 4'50.
Costillas, a 3'50.

LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE HUERFANOS DE HACIENDA OBSEQUIADOS CON UN BANQUETE

Al mediodía de hoy los alumnos del Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda fueron obsequiados con un almuerzo que tuvo lugar en el Hotel Nacional y por la tarde se verificó un interesante reparto de juguetes en el Teatro Price.

Ambos actos resultaron simpatiquísimos en extremo.

Durante la comida reinó gran alegría. Hablaron el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, el Director del Colegio y otras personalidades.

EN SEVILLA HA CESADO LA HUELGA GENERAL

Sevilla.—Hoy ha cesado la huelga general en esta capital, habiendo reanudado el trabajo todos los oficios.

El Alcalde de la capital Sr. Fernández de la Bandera ha anulado todas las licencias de taxis concediendo un plazo de diez días para que los interesados puedan proveerse de nuevas licencias, multando con cincuenta pesetas a cada uno de los propietarios de taxímetros por cada uno de los días que han faltado a las paradas.

A las doce de la noche se ha reintegrado a las cocheras el personal de tranvías.

Durante toda la mañana de hoy la tranquilidad ha sido completísima en la capital.

Se cree que el individuo muerto ayer en el tiroteo entablado entre la policía y varios desconocidos es un conocido pistolero.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

EL DELEGADO DEL TRABAJO EN LORCA

Lorca.—Esta mañana ha llegado a esta población el delegado de Trabajo que viene a resolver el conflicto que han presentado los alpargateros de la fábrica de Manuel Campos.

El delegado mencionado se reunió en el Ayuntamiento con los representantes de patronos y obreros acordando en esta reunión aceptar las bases propuestas el día 25 del mes actual.

PROTESTANDO DE LA DETENCION DE LOS PROPIETARIOS DE JAEN

Jaén.—La Federación de Labradores ha dirigido un escrito de protesta al Gobierno, por el encarcelamiento de varios propietarios de esta provincia.

Continúa la campaña en favor de la destitución del Gobernador civil de la provincia.

SUSPENSION DE UN PERIODICO CATOLICO

Jaén.—Por orden del Gobierno ha sido suspendido por un tiempo de cinco días y además multando con quinientas pesetas al diario de esta localidad de filiación tradicionalista "El Pueblo Católico".

SALEN PARA GINEBRA EL MINISTRO MARINA Y EL SEÑOR LERROUX

En el exprés de esta noche ha salido con dirección a Ginebra, donde en compañía del señor Zulueta y demás miembros de la delegación, asistirá en representación de España a la Conferencia del Desarme, que en dicho punto ha de tener lugar, el ministro de Marina, señor Giralt.

—En el mismo tren que el señor Giralt, ha salido el jefe del partido radical y ex ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

LOS MEDICOS QUE ASISTEN A TITTA RUFFO, CELEBRAN CONSULTA

A última hora de la tarde, los médicos que asisten al eminente divo Titta Ruffo, que se encuentra con fuerte afección gripal y alta fiebre, celebraron consulta.

LLEGADA DE FUERZAS QUE REALIZAN PASEO MILITAR

Teruel.—Han llegado a esta capital procedente de Zaragoza fuerzas del Ejército que hoy salieron en paseo militar desde esta ciudad a varios pueblos del partido judicial de Valderobles.

LA NORMALIDAD REINA EN VALENCIA. - DETENCION IMPORTANTE.

Valencia.—Se ha normalizado completamente la situación en esta capital habiéndose reanundado el trabajo por los obreros de todos los gremios.

En la pasada noche en el pueblo de Algemesí de esta provincia la policía detuvo a seis individuos por suponérsele cabecillas de los sucesos desarrollados en el pueblo de Sollana ocupándoseles armas y munciones.

DESCONTENTOS EN LAS FABRICAS MILITARES

Oviedo.—En las fábricas de armas militares de esta capital ha producido gran descontento el proyecto de unificación de industrias militares que actualmente se discute en la Cámara.

El Sr. Buihllas ha dicho que se modificará en el sentido de que sean respetados todos los derechos adquiridos.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA. - LA FERIA INTERNACIONAL DE LYON.

En el Minsterio de Agricultura y Comercio se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa diciendo:

El Gobierno de la República ha acordado tomar parte en la próxima Feria Internacional de Lyon, que ha de tener lugar en esta capital francesa en los días 7 al 20 de marzo próximo.

La sección de propaganda de la Dirección de Comercio trabaja con la mayor actividad para que esa participación de nuestro país alcance la mayor importancia posible.

Los gastos de transportes de los muestrarios que han de figurar en la mencionada feria, serán por cuenta del Estado español, los que se originen desde la frontera a Lyon y los de las instalaciones en la feria serán por cuenta de la Cámara de Comercio de la población donde resida la comercial que asista a la feria.

El plazo de inscripción terminará el día 30 del corriente y las inscripciones pueden efectuarse en la sección de propaganda mencionada.

EN MALAGA, HAY NORMALIDAD

Málaga.—Los obreros de ferrocarriles y tranvías han reanudado el trabajo, restableciéndose la normalidad.

Las calles de la capital encuéntranse animadísimas.

En todos los pueblos de la provincia, han tranquilidad.

HALLAZGO DE UNA MALETA CONTENIENDO DINAMITA

Barcelona.—En la estación del Norte de esta capital, ha sido hallada una maleta que se encontraba depositada en la misma desde hace varios días.

Abierta ésta, se ha visto que contenía gran cantidad de dinamita y cincuenta pistolones para ella y además una sustancia que se cree sea trilita.

Todo esto ha sido conducido en un camión blindado al Campo de la Bota para proceder a su análisis.

En la Universidad de esta capital se ha restablecido la normalidad y hoy se ha entrado en todas las clases.

HAN SIDO DENUNCIADOS "LA GACETA DEL NORTE" Y "EL PUEBLO VASCO"

Bilbao.—Por publicar un escrito que los alumnos y ex alumnos de la Universidad de Deusto elevan a las Cortes Constituyentes protestando contra el decreto que ordena la disolución de la Compañía de Jesús, han sido denunciado los periódicos locales "La Gaceta del Norte" y "El Pueblo Vasco".

La policía, por orden del Gobernador civil, ha recogido los ejemplares sobrantes.

El Gobierno ha multado con diferentes cantidades a las damas montañesas.- Estas firmaron un pergamino de felicitación a don Alfonso de Borbón. - El Ayuntamiento de Manresa, dirige un telegrama de gratitud al Gobierno. - Sigue sin conocerse el lugar donde se ha hundido el submarino inglés «M 2». Se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones

PARA INVESTIGAR LA SALIDA DE LOS JESUITAS

Badajoz.—El gobernador civil de la pro vincia ha enviado un delegado de su autoridad a Villafranca de los Barrios, para que compruebe si es cierta o no la denuncia hecha acerca de los padres jesuitas de la Residencia de dicha localidad, al abandonarla sacaron muebles y objetos de valor, diciendo que eran propiedad de los alumnos.

LAS DAMAS MONTAÑESAS QUE HAN SIDO MULTADAS

Madrid.—Como se sabe, varias damas de Santander han sido multadas por el Gobierno po rhabe rsuscrito un documento de felicitación a don Alfoso de Borbón con motivo de su fieesta onomástica.

Las señoras sancionadas son las siguientes:

Marquesa de Pelayo, con 5.000 pesetas.

Dolores Gutiérrez de Calderón, 5.00 pesetas.

Antonia Osorio de Martínez, 3.000 pesetas.

Carmen Corcho de Pereda, 2.000 pesetas.

Luz Qintana, 2.000 pesetas.

María Braso, 2.000 pesetas.

María Camino de Secades, 2.000 pesetas.

Isabel Campuzano, 1.000 pesetas.

Catalina Pedraza, 1.000 pesetas.

Luisa Ardanaz, 1.000 pesetas.

Natalia Abascal, 1.000 pesetas.

Concha Cardo, 1.000 pesetas.

Gracia Fernández, 1.000 pesetas.

Benita Platón, 1.000 pesetas.

Laura de la Gándara, 500 pesetas.

María Cruz Cuerno, 500 pesetas.

Además hay otras muchas.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LA GRATITUD DEL AYUNTAMIENTO DE MANRESA

En la madrgada de hoy el subsecretario del ministerio de la Gobernación, por encontrarse enfermo el señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas, a los que dió cuenta de un telegrama recibido, y en el que se decía que el pleno del Ayuntamiento de Manresa, en sesión celebrada en la tarde de hoy, había acordado por unanimidad expresar un tributo de gratitud de todos los habitantes de la Comarca al Gobireno de la República por la decisión y energía exteriorizados con ocasión del pronunciamiento sedicioso que tanto perjudicó el sosiego y la vida de la ciudad y al régimen republicano.

Dice también el despacho: Reciba vuecencia el sentimiento degratitud por la actuación que asegura sin odios ni rencores la lbertad y la paz social.

VELADA DE BOXEO EN EL TEATRO PRICE, DE MADRID

Madrid.—En el Teatro Price, de esta capital, se ha celebrado hoy la anunciada velada de boxeo, con enorme concurrencia de público.

Tomaron parte en la fiesta los pugiles Pérez y Tomás Muro, Nistal, Walter, y Campos.

Venció por puntos Walter en los pesos ligeros.

El gallego Valverde venció a Ambrosio Pérez por pntos en peso pluma.

Arilla, campeón de España, venció por puntos a Pedro Ruiz, e npesas gollo.

Pérez, catalán, contra oreno. El match fué declarado nulo.

Waletr contra Mayo. Fué protestado, creyéndose que la victoria corerspondía al catalán.

E menor natch lo hicieron en el peso pluma Navares y Ambrosio Pérez.

La situación en capitales y pueblos de España

SOBRE LAS HUELGAS. - DETENCIONES. - OTROS DETALLES.

CIEZA.—La Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general a pretexto del incumplimiento de las bases de trabajo.

Se han efectuado detenciones.

CUENCA.—La Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general de cuarenta y ocho horas.

PONTEVEDRA.—El Gobernador civil ha puesto en libertad a cincuenta detenidos estos con motivo de la huelga.

BARCELONA.—Han ingresado en la Jefatura de Policía cuatro de los detenidos en Cardona con motivo del movimien to sedicioso y seis procedentes de Sallent, por idéntico motivo.

BADAJOZ.—El suceso a que antes se ha hecho referencia del pueblo de Villafranca de los Barrios en esta provincia, ha sido porque un grupo de señoras penetró en el Ayuntamiento a los gritos de viva Papa Rey y la Monarquía.

Fueron desalojadas del Ayuntamiento y el alcalde puso el hecho en conocimiento del gobernador civil de la provincia para que resuelva lo que estime conveniente.

TARRAGONA.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que según noticias recibidas había tranquilidad en toda la provincia.

Esta autoridad dijo a los informadores que con motivo del decreto de disolución de los Jesuitas, la había visitado el Padre Rodes, director del Observatorio del Ebro, manifestando que dicho decreto no se refiere a este establecimiento que es un legado y que además se rige por un patronato especial.

El gobernador manifestó al Padre Rodes que debía hacer reclamación por escrito y la dirigiera al Gobierno, que era al que correspondía resolver sobre el particular.

ALICANTE.—Ha quedado restablecida la normalidad.

Trabajan hoy todos los gremios.

Las noticias que van llegando de los pueblos de la provincia son satisfactorias.

ALCOY.— Alas diez de esta noche se reunieron los directivos del indicato, y se acordó dirigirse a los afiliados participándoles que se daba por terminada la huelga.

VALENCIA.—Han circulado por esta capital rumores que no han sido confirmados, de que había nsido repartidas unas hojas clandestinas entre los obreros del puerto, para sostener los mismos.

Los tranvías no han circulado.

Los tranvías del Grao a Cabañal solamente funcionaban hasta el puerto.

—En Sollana ha sido detenido Tomás Urcelay, que se dirigió al vecindario en un bando diciendo que había que entregar todas las armas.

En el Mercado de Abastos ha sido detenido Alejandro Lerún, porpue hirió a Daniel Clavel.

Se produjo alarma al conocerse el suceso.

El médico don Santiago Vidal atendió al herido, llevándole en su auto.

Para empezar las diligencias relacionadas con este asunto, se han personado los Juzgados correspondientes.

CORDOBA.—Entre los detenidos en la madrugada última en la Huerta del Rey, en las cercanías de la cárcel, donde hallaban apostados para disparar contra el coche celular para el traslado de los presos, figura Juan Crespo Pozo, que capitaneaba el grupo, y que es natural de Jerez de la Frontera, y que durante el tiempo que permaneció en filas fué asistente del teniente coronel señor Varela.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS SOSPECHOSOS

Madrid.—La policía detuvo esta mañana a dos individuos llamados Juan Bautista Navarro, de 26 años, de Zaragoza, donde vive en la calle de la Paz número 40, e Ignacio Pérez Ruiz, de 18 años, electricista, también con domicilio en Zaragoza, en la plaza de la Independencia número 27.

La detención fué llevada a cabo en la calle de Espronceda número 8, en el domicilio de Primitivo Pérez Ruiz, tío de Ignacio.

A éste no se le ocupó nada.

Al Navarro, en cambio, se le intervinieron los siguientes efectos y documentos: una pistola automática, sin marca, del calibre 6'35; dos cargadores con 31 cápsulas; una navaja; un carnet de conductor a su nombre, con la bandera roja y gualda; una cintita para la solapa de varios colores; un carnet de somatenista expedido por las autoridades de la quinta región; una licencia de uso de arma larga; una guía de tercerola; copia del himno de los requetes aragoneses que termina con un viva a don Alfonso Carlos de Borbón de Austria, y una carta de una personalidad de Madrid, con un sello que dice "Junta de Ofensiva Nacional de Sindicatos" y una palabra subrayada que debe ser algo convenido.

Está afiliado al tradicionalismo.

Ha declarado que vino a Madrid desde Zaragoza para realizar unas gestiones de carácter político.

Ignacio, que es amigo de Juan Bautista, ha declarado que desconocía el objeto del viaje.

Por no aparecer el asunto claro, se cree que estos dos sujetos tengan relación con los sucesos últimamente ocurridos.

Los dos detenidos quedaron a disposición del Juzgado.

EL GOBERNADOR LLAMA A SU DESPACHO AL ARCIPRESTE DE BILBAO

Bilbao.—El gobernador civil de esta provincia, señor Calvino, llamó esta mañana a su despacho al señor arcipreste, diciéndole que no puede consentir que en la circular que ha dirigido pidiendo para sostenimiento de Culto y Clero, se hieran los sentimientos de nadie.

También le pidió recomendara a los sacerdotes de la diócesis que tuvieran cuidado de las manifestaciones que se hicieran en las predicaciones, para evitar la imposición de sanciones.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Berjillo Guerero, de 27 años, Santa Lucía 2, de quemaduras en el ojo izquierdo por accidente del trabajo en la calle Eduardo Dato, obras del Cine.

—Carmen de las Casas, de 5 años, Manuel Rancés 7, de herida incisa de un centímetro en la región malar izquierda. Casual.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

Reconce que el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Qiroga ha obrado con rapidez y energía para cortar un momento agudo de la perturbación que imposibilita, de algún tiempo a esta parte, la vida de España y refiriéndose a las declaraciones de dicho señor a un redactor de "La Voz", hablando de una personalidad que desde el extranjero mueve los hilos del movimiento revolucionario actual, de los millones enviados a España y de las acusaciones contra elementos de las derechas cree que deben decirse las cosas con claridad, para que estos elementos sepan a que atenerse.

Piensa que nadie puede suponer que las derechas tengan interés en la existencia de esas organizaciones extremistas de la izquierda, comunistas, sindicalistas y anarquistas.

Se dirige al Sr. Casares de Quiroga y le anima a concentrar sus fuerzas en cortar el avance comunista y esté seguro que en eso no habrá elementos de derechas que no le ayuden. Si los encuentra, denúncielos a la faz del país.

"HERALDO DE MADRID"

En destacados epígrafes escribe que los enemgos de la República han puesto en práctica una dura ofensiva de rumores y falsas noticias para mantener viva la inquietud del país y quebrantar el prestigio del Gobierno; y a continueción relata con amplitud los rumores sobre supuesta sublevación del Regimiento de Saboya, rumores—dice—no confirmados.

Y añade que la calumnia, la difusión de la falsa noticia tendenciosa y alarmante es en las contiendas políticas, lo que los gases axfisiantes en las guerras modernas, arma tan eficaz como poco viril y exenta de gallardía. Arma despreciable que si alguna vez contribuye al éxito de quien la emplea, contribuye también al descrédito. Y esta es el arma que ahora se esgrime contra la República.

Rumor sobre rumor, falsedad sobre falsedad se va tegiendo una red en la que se pretende aprisionar la serenidad del país yla del Gobierno, contribuyendo de paso a quebrantar la autoridad de este.

" A B C "

Comenta el propósito de la minoría parlamentaria socialista de presentar a las Cortes un proyecto de ley para que sean destituídos los ayuntamientos que fueron elegidos por el artículo 29.

Se extraña de lo que se pretende cuando esos municipios fueron constituídos legalmente y sus concejales proclamados sin oposición.

Pregunta " A B C ", a los socialistas, porqué no se presentaron a la lucha por esos lugares, agregando que la respuesta es ociosa.

Agrega que no habiéndolo podido evitar por el legítimo medio de la lucha ahora se pretende, y se conseguirá, anularlo con una medida que no está en la ley.

"LA VERDAD" de Murcia.

Se ocupa de la disolución de la Compañía de Jesús y afirma que este decreto ofrece dos aspectos: uno, un ataque contra la libertad que todo ciudadano tiene para asociarse, y, el otro, un desconocimiento de los respetos que a la propiedad son debidos, agregando que cualquiera de ellos marca una etapa de un proceso, largo ya, que está tramitándose hace años. No es solo la lucha del sectarismo anticristiano, contra los fundamentales instituciones de la Iglesia. Es algo más extenso aún. Es la lucha del Estado de derecho, contra las dictaduras de todas las clases, que rompen y saltan contra el derecho en cuanto se oponen a sus designios y solo lo invocan cuando se acomoda a sus deseos.

Dice que lo que se persigue con todo esto, es, descristianizar la sociedad.

EMPLAZANDO AL SEÑOR CALVO SOTELO

Orense.—El juez de Instrucción, de esta capital que instruye sumario contra el ex ministro señor don José Calvo Sotelo, por desacato al Gobierno provisional de la República, lo ha requerido para que se presente en el plazo de diez días bajo apercibimiento de apremio.

UN EMPRESTITO PARA OBRAS

Zaragoza.—La minoría socialista del Ayuntamiento de esta capital se propone presentar en la sesión de esta tarde y defender una proposición en el sentido de que se mita un empréstito de treinta y cinco millones de pesetas para poder realizar grandes obras y para construir escuelas.

El anuncio de la proposición ha causado en la población generales simpatías.

LLEGADA DE PERSONALIDADES MILITARES

Ferrol.—Hoy llegó a esta población el Inspector general del Ejército de la tercera región, general Gil Yusto, acompañado del coronel de Estado Mayor don Antonio Abilio Barbero y de los tenientes coroneles don Eduardo Mas y don Manuel Laguillo.

El objeto de este viaje es el de vistiar las fuerzas, las baterías y las fortificaciones.

SE PROHIBE A LOS JESUITAS LLEVARSE LOS LIBROS

Manresa.—Enterado el gobernador civil de que los padres Jesuítas residentes en el convento de esta capital, pripo níanse llevarse los libros que poseían en esta residencia y para lo que utilizaron camiones, inmediatamente ordenó que se descargasen del mencionado vehículo.

Extranjero

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL SUBMARINO INGLES. - NO SE PUEDE CONOCER EL LUGAR DONDE OCURRIO.

Londres.—Los funcionarios del Almirantazgo han manifestado que esta tarde se realizaron nuevas tentativas con hidro aviones, con dragaminas, destroyers y submarinos para poder salvar al submarino "M 2" hundido días pasados y cuyo lugar de hundimiento se desconoce exactamente.

A las seis y media de esta tarde seguía sin conocerse el punto exacto del hundimiento.

Un funcionario del Almirantazgo ha marchado a Gravalinas, para interogar al capitán de un buque mercante americano que parece que vió sumergirse al submarino "M-2".

Esta tarde se efectuaron nuevas tentativas para identificar una masa que ha aparecido en un momento determinado pero con la violencia de la corriente la operación resulta lenta y peligrosa.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi Blanca se reunió ayer la Comisión Gestora ayer la Comisión Gestora de la Diputación provincial con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Maldonado y Romero.

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación señor Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán y asiste también el interventor señor Cerón Bohórquez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueban dos ingresos en el Hospicio de Cádiz y uno en la Casa de Expósitos de Jerez.

Expeliente sobre obras en un dormitorio del Manicomio.

Se aprueba el proyecto que importa 14.240'65 pesetas y existiendo crédito con signado en presupuesto, se acuerda la eje cución de las obras.

Idem en que se da cuenta de la recepción definitiva de las obras de la nueva Casa Matriz de Expósitos.

Se da cuenta de haberse efectuado la recepción, levantándose la correspondiente acta por hallarse las obras ajustadas al proyecto y se acuerda facultar a la presidencia para solicitar la exención absoluta y perpetua de contribución del edificio.

Designación de un señor diputado que haya de concurrir el día 29 del actual a la recepción del camino vecinal de la estación de Navalagrulla (Ferrocarril de Jerez-Almargen), en la carretera de Coripe a Algodonales, trozo de la Aldea de la Muela.

Se acuerda designar al señor Maldonado, señalándose la hora de las once y media para la recepción.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Se trata del cese de un enfermero y mozo del Hospital Mora y nombramiento de un enfermero del mismo establecimiento y se aprueban los expedientes.

Recepción definitiva de las obras dal ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz.

Se acuerda que la recepción se efectúe el primero de febrero próximo, a las doce, designándose para que represente a la Corporación al Visitador del Establecimiento, señor Romero.

Expediente sobre resanado, blanqueo y pintura de la tapia de Capuchinos, de Sagasta a San Bernardo.

La interesa el Delegado de Policía Urbana de Cádiz y se acuerda efectuar la obra que importa 1.785 pesetas.

Presupuesto de estudios de los caminos vecinales de Setenil por Arriate a Ronda y de El Gastor a Setenil.

Se acuerda pase a estudio e informe de la Intervención.

Idem sobre abono de cantidad al Tribunal Tutelar de Jaén, por estancias cau sadas por menores.

El informe, que es aprobado, propone que se abone la suma de 13'50 pesetas que importa por hallarse consignada en presupuesto.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se dá cuenta de una reclamación de doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro, sobre rectificación de la clasificación en el padrón y se aprueba el informe de la Intervención.

Asimismo se aprueba la cuenta de la recaudación voluntaria de cédulas del año 1931 de Arcos de la Frontera y la de ejecutiva y voluntaria del año 1929 de Bornos.

Instancia de don Ramón Galván y Pró, solicitando realizar prácticas en la oficina interventora.

Funda su petición en los estudios que realiza y se acuerda acceder a la petición por un año.

Expuesto sobre unificaciones de plantilla del personal subalterno.

En la propuesta de la presidencia y sin alterar las cifras del presupuesto se unifican las plantillas de todo el personal subalterno de la Corporación, asignándose los actuales funcionarios a las nuevas plantillas y practicando las oportunas rectificaciones en el presupuesto y en el expuesto se propone también que los ascensos se concedan por rigurosa antigüedad.

La reforma alcanza a los porteros, ordenanzas y ayudantes de portería, y se estima que con la reforma propuesta quedarán los servicios mejor atendidos.

El señor Campuzano estima acertada la propuesta de la presidencia, ya que con ella desaparecerá la anomalía de que se ocupen puestos análogos con mayor sueldo.

Se acuerda la unificación de plantillas en la forma propuesta en el expuesto.

Propuesta de nombramiento de un agen te ejecutivo.

Se acuerda designar agente ejecutivo de la capital al auxiliar afecto el Negociado de arbitrios don Rafael Galán Iglesias.

Intancia de un funcionario solicitando anticipo de mensualidades.

Los informes son favorables y como es reglamentario se concede el anticipo.

Expediente de arbitrios sobre aprovecha mientos forestales.

Se trata de un expediente instruído por el agente ejecutivo de Jimena y se aprueba el informe de la Intervención.

Señalamiento de la primera sesión para el mes de febrero próximo.

Se acuerda se celebre el próximo miércoles día 3 de febrero.

EL NUEVO DIRECTOR DEL HOSPITAL MORA

El Sr. Presidente propone se nombre Director del Hospital Mora Provincial a don Angel Luqué Serrallonga, oficial primero que prestaba servicio en el Manicomio provincial.

Propone también la presidencia que el Director saliente continúe prestando servicio durante un plazo de quince días para iniciar al nuevo en el cumplimiento de su misión.

Se acuerda en un todo de conformidad con la propuesta de la presidencia.

Y no deseando usar de la palabra ningún señor diputado, en el período de ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

De San Fernando

CRUZ ROJA

Durante el pasado año el movimiento de enfermos asistidos en el Policlínico de la Cruz Roja, ha sido el siguiente:

Oftalmología, 563.
Otorinolaringología, 6.
Medicina general, 968.
Cirugía, 493.
Ginecología, 175.
Curaciones varias, 7.918.
En total, 10.123.

En el citado período de tiempo, se efectuaron 41 operaciones quirúrgicas importantes, y fueron hospitalizados 9 enfermos, siendo todos dados de alta con resultados satisfactorios.

Las anteriores cifras ponen de manifiesto la interesante y humanitaria labor que desarrolla la citada institución.

FUNERAL

Mañana a las diez en la iglesia parroquial diocesana se celebrará solemne vigilia y funeral en sufragio de los guardias civiles muertos en Casitlblanco y de los que han muerto en el cumplimiento de su deber, costeados por varias personas de la población.

CONCIERTO

Para uno de los días de la próxima semeana a las siete de la tarde en el Teatro de las Cortes, organiza un concierto la notable Orquesta Sinfónica Gaditana que dirije don Eduardo Escobar.

DE FUTBOL

Para el próximo domingo, ha quedado concertado un encuentro entre los equipos "Racing F. C." de Sevilla y el "San Fernando F. C.", para el que existe graan entusiasmo.

LA ESCUELA NAVAL

Según noticias facilitadas por la Alcaldía, debida a gestiones de ésta y del Vicealmirante Jefe de la Base Naval, quienes puestos en contacto con el subsecretario del Ministerio de Marina por conducto del entusiasta defensor de los intereses de la región don Juan Manuel Sánchez Caballero, ha llegado a evitarse el que quizás fuese llevado a cabo un atropello a nuestros derechos.

Parece que una vez más, a petición de elementos ferrolanos se había formulado nuevo expediente solicitando el traslado de la Escuela Naval Militar a aquella región tratándo de justificar sus deseos con argumentos que por su pobreza, ni necesitaban ser rebatidos.

Afortunadamente, con la lógica debida venció la razón y el derecho, decretándose el expediente por el Ministro de Marina, en contra de tan inoportuna petición.

Nos congratulamos de estos resultados, y felicitamos sinceramente a cuantos han contribuído a ello.

EXPUESTO

Por el Alcalde Sr. Quevedo, se ha dirigido al Ministro de Economía una exposición interesando que por el mismo se disponga lo conveniente en el sentido de declarar de laboreo forzoso las salinas de esta ribera que hoy explotan la Salinera Española y otras particulares, con el fin de resolver en parte el problema de los obreros parados.

GARCIA BOZANO.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Del Juzgado de Cádiz era una causa que se vió en la Sección Primera y seguida por estafa contra Angel Sánchez Cervera que, según la acusación fiscal, consumió dos litros de cerveza y se marchó del establecimiento sin pagar su importe de dos pesetas sesenta céntimos.

La pena interesada por el Abogado Fiscal Sr. Lara era de dos meses y un día de arresto mayor y la absolución solicitaba la defensa Sr. López Gálvez.

Después de practicada la prueba retiró el Sr. Fiscal la acusación.

CONFORMIDAD

En la misma Sección compareció, acusado de hurto, José Campos Ruiz, el que estando prestando servicio doméstico en Chiclana en la Casa de María de la Paz Cabello Castillo se apoderó de unas alhajas de la misma que fueron valoradas en 296 pesetas y el Campos, después de hurtadas vendió en el Puerto de Santa María.

Pedía el abogado Fiscal Sr. Lara pena de ocho meses de reclusión y como el procesado se hallara conforme con la calificación y pena su defensa estimó innecesaria la continuación del juicio, el que quedó para sentencia.

POR JURADOS

En la Sala Segunda comenzó la vista de una causa por robo contra Eugenio López Cepero y José Pérez Moreno, a los que acusaba de haber atracado al vecino de Jerez, Antonio Torregrosa y después de golpearlo y herirlo le quitaron un reloj y una cadena.

Defendía a los procesados el joven letrado Sr. Moreno Moncholi que demandaba la absolución y una vez practicada la prueba el Ministreio Fiscal, retiró la acusación.

Como el testigo y perjudicado Antonio Torregrosa no compareció ni alegó causa legítima, la Sala le ha impuesto una multa.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Amenazas.—José Delgado Barrios.—Señores Salmeron y Cárdenas.

LOPIN.

Por los Cines

ESTRENOS.—Luna de miel.—Polly Morán, Harry Grifón, Bert Roach, "Relámpago". Metro Goldwyn Mayer (Cómico).

Algunas películas por excepción, como si quisieran demostrarnos que no sólo la belleza es base del éxito interpretativo; nos presentan protagonistas femeninos feas, como la de ayer Polly Marán, que sin embargo en su clase es una artista completa y mejorq ue otras muchas de brillante belleza.

La figura central de la obra está encomendada a ella y en verdad, que la desempeña a la perfección, sacando muy buennos resultados de un papel vulgar en un argumento pesado y común.

Y la secundan muy bien los demás artistas, sin exceptuar en manera alguna a "Relámpago", que cumple bien, apesar de no ser esta película adecuada para lucir sus facultades.

De fogrofía bien y de dirección regular; en cuento al asunto ya hemos dicho que es bastante vulgar, recurriendo a latiguillos muy usados y ya desacreditados.

Morlamente la obra es limpia en toda su extensión y en resumen, la película cumple muy medianamente, resultando bastante pesada en algunos momentos.

Venta de Específicos

LA NUEVA ARREMETIDA

Con verdadera sorpresa hemos leído una nota rogada en la prensa madrileña, en la que con motivo de la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional, se destacó una comisión para visitar al Sr. Presidente del Consejo y en la entrevista solicitaron (textual): "Que se cumplan en todas sus partes los preceptos de la Ley, que prohibe—¡no existe tal Ley!—terminantemente a los drogueros expender las especialidades farmacéuticas". Y a esta petición, contestó el Jefe del Gobierno ofreciendo: "Que el Gobierno está propicio a cumplir esa disposición, pero había que dar un plazo de quince días a los dueños de Droguerías, para que despachen las que tengan en su poder".

Este ofrecimiento implica, sin ninguna duda, que influenciado por la información capciosa que facilitaban los interesados; el Jefe del Gobierno estima que los drogueros han barrenado la Ley al amparo de un decreto, CUANDO ES COMPLETAMENTE LO CONTRARIO. Precisamente los preceptos que los farmacéuticos invocan son un R. D., de 6 de enero de 1931 y una R. D., de 21 del mismo mes, ambos de origen dictatorial. Y ha sido el actual régimen republicano, quien en su decreto de 17 de junio último, en su artículo quinto, estableció "se consideraran comprendidos en el apartado C artículo primero del decreto del Gobierno provisional de la República, de 15 de abril último, las demás disposiciones de las dictaduras civiles que afectan a asuntos de la competencia del Ministerio de la Gobernación, que no se hayana comprendido de modo expreso en los artículos precedentes".

Esta cita equivalía a declarar la derogación de esa R. O. y R. D. que los farmacéuticos invocan, y que no podían JAmás destuir la función puramente mercantil, reconocida así, que autorizó a los drogueros para la venta de especialidades farmacéuticas que no exijen prescripción facultativa, "en el" R. D. de 12 de junio de 1894; "en la" sentencia del Tribunal Supremo de 13 de diciembre de 1902; "en diversos" dictámenes del Consejo de Estado y Subsecretaría de Gobernación; n el "artículo 21" del Reglamento para la venta de las mismas de 6 de marzo de 1919, y en el "artículo 13" del otro Reglamento de 9 de febrero de 1924.

¿Dónde está, pues, el abusivo privilegio de los drogueros que dice esa nota oficiosa, cuando lo que han hecho es el ejercicio de un derecho legítimo, especialmente reconocido y contrastado en todo ese cúmulo de disposiciones que se dejan enumeradas, y sobre todo en la sentencia del Supremo? Unicamente otra sentencia del propio Tribunal o una disposición legislativa de las Cortes soberanas podrían modificar el estado de cosas constituído al amparo de verdaderas disposiciones legales, estado de cosas que FUE VULNERADO POR ESOS DECRETOS DICTATORIALES DE MONOPOLIO, que han hecho aparecer ante el Presidente del Consejo como infringidos, "cuando son los infractores".

Y no han parado ahí las arremetidas; los que redactaron la nota oficiosa publicada en la prensa se atreven a decir que sólo anima a los drogueros la codicia mercantil.

Pero, señores farmacéuticos, por Dios, ¿qué otra cosa más que codicia mercantil es lo que inspira vuestro deseo de "privilegio de venta"? Porque ved que en esas especialidades no se trata por los farmacéuticos, más que de eso, DE LA FUNCION DE VENDER, pues los drogueros ni fabrican, ni dirigen laboratorios, ni combinan especialidades, ni señalan dosis, ni las expenden más que en la forma "comercial", que se entregan a la venta, precintadas, lacradas y selladas. Y para realizarlo tienen que satisfacer al Estado una alta contribución, en tanto que los farmacéuticos tributan por una patente profesional reducida.

Y aún todavía hay más. Como anillo al dedo, recuerdo la frase vulgar "a mal Cristo mucha sangre". Y los alumnos de farmacia, futuros usufructuadores del monopolio comercial, se declaran en huelga, demostrando la carencia de todo otro argumento y diciendo que el pacto entre Farmacéuticos y Drogueros sería una cosa absurda, algo así como hicieran un pacto "médicos y curanderos".

¡Lo que ciega el egoísmo! El médico "cura" capacitado por sus estudios y "receta" aplicando las sustancias, según su ciencia le indica. El farmacéutico que "vende" una especialidad y el droguero que la "expende" igualmente, no realizan "ningún acto" profesional, ni el segundo comete intruismo como hace el curandero que "sin ciencia" pretende curar. Pero en la venta de un tarro, o de un bote, ni hay ciencia, ni hay que dar garantía profesional, ni "media receta", ni existe "manipulación farmacéutica". No hay más que una operación sencillísima, verdaderamente rudimentaria de comercio. Entregar el producto y recibir su precio.

¿Qué valor puede tener la protesta de unos jóvenes que ven en el día de mañana el provecho de un mopolio? ¿Qué tendrán que hacer entonces los numerosos dependientes de las droguerías que ven liquidados sus destinos, sin orientación su porvenir, lanzados al paro forzoso, por el cierre obligado de la industria que los sustenta?

El Ministerio del Trabajo tendrá también que intervenir y que amparar a toda esa modesta clase mercantil, que no tienen como los farmacéuticos, futuros, el margen tutelar de su carrera. Esos pobres factores de comercio, arrastrados por la ruína de sus patronos irán a la deriva, porque unos pocos egoístas forjan un estado de alarma sanitaria QUE NO EXISTE, ni puede existir, porque pugna con la realidad y con la lógica. La especialidad farmacéutica que no requiere receta y que libremente puede enagenarse, NUNCA puede alterar la salud pública.

Y lo absurdo de la calificación estudiantil, lo patentiza un sólo hecho. ¿Por qué no exijen que sólo en las farmacias puedan venderse los Tratados farmacológicos, los Formularios magistrales y hasta las obras de Medicina, para que los libreros no sean "curanderos" también?

Tenaz es el enemigo, pero más lo son la verdad la justicia. Ellas tienen que sobrenadar sobre todas las aguas de este mar de impurezas, desatado por el vendabal del egoísmo de clase. Pero acudamos a deshacer errores en evitación de sugerencias, siempre lamentables y muchas veces irreparables.

Y para prueba de cómo retuercen los adversarios sus argumentos, recojamos de la propia nota oficiosa, inserta en el "A B C", que los drogueros pretenden continuar el abusivo privilegio que les concedió la Dictadura por R. D. de 9 de febrero de 1924 y ese R. D. no lo gestionó la clase de drogueros de España, y en cambio mereció tan singular beneplácito de la Unión Farmacéutica Nacional, que al entonces Ministro de la Gobernación, general don Severiano Martínez Anido, le hicieron objeto de un homenaje por su obra plasmada en el relacionado Real decreto.

Queda, pues, demostrado que los enemigos de la clase de drogueros no vacilan en olvidar sus halagos cuando consideran que les conviene, como asimismo los prodigaron al señor director de Sanidad, doctor Palanca, cuando les otorgó graciablemente el monopolio que ahora invocan como si fuese una Ley. ¡Como si las gracias fuesen nunca más que el producto de una voluntad que no se apoya más que en el favor!

SANCHEZ REYES.

Cádiz: 27-1-932.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 27 de Enero a las 13 horas.
Barómetro, 771'39.
Temperatura a la sombra, 16'3.
Viento:
Fuerza, moderado.
Direción, Sur.
Estado del cielo, cubierto.
Humedad relativa, 66 por 100.
Día anterior.
Máxima temperatura a la Sombra, 14'8.
Mínima, 8'3.
Máxima, al Sol, 2z'4.
Aspecto general del día.
Madrugada, cubierta.
Mañana, idem.
Tarde, cubierto y casi cubierto.
Noche, nuboso con ventolina fuerte del E. S. E.

Almanaque social

Mañana 29, celebra sus días el muy ilustre señor doctor don Francisco de Sales Berriozábal, rector del Seminario Consiliar de esta capital.

* * *

Por cumplirse el segundo aniversario del naufragio del vapor "Ibero", en el que falleció el que fué muy entrañable amigo nuestro, el joven capitán mercante don Ramón Juliá García, se celebró en la iglesia de San Agustín solemne Misa de requiem y responso por el eterno descanso de su alma.

En tan triste fecha reiteramos nuestros sentimientos de condolencia a los padres del finado, nuestros estimados convecinos los señores de Juliá y Hubert (don Juan), y demás familia.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en la Plaza de la Libertad, la Banda Municipal:

Primera parte.

1.° "El abanico", marcha; A. Javaloyes.
2.° "Mi caballo murió", tango; M. Romero.
3.° "Algedor", danza; E. Escobar.
4.° "Pelé y Melé", fantasía; J. Guerrero.

Segunda parte.

1.° "L'Entrá de la Murta", romería valenciana; S. Giner.
2.° "Put-pourrit de Aires andaluces"; E. Lucena.
3.° "Jota baturra"; P. Luna.
4.° "La Mascota", selección; Andrán.

Gran Teatro Falla

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de María Luisa Moneró

Hoy jueves 28 de Enero de 1932
A las diez de la noche.
¡¡Acontecimiento artístico!!
Estreno de la comedia, en tres actos y en prosa, original del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente,

"CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN"

Butaca, 4 Ptas. - Paraíso, 0'80 Pta.

CAMBIOS DE AYER

Francos, 47'35.
Libras, 41'70.
Dólares, 12'04.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se expidió ayer el siguiente telegrama:

"Madrid.—Alcalde a Minsitro Obras Públicas.—Ruégole a V. E. encarecidamente ordene efectuar por administración obras canal sexto. Pantano Guadalcacín, así como canal quince, para al mismo tiempo mitigar intensa crisis obrera favorecer solución problema agrario esta provincia.—Le saluda Francisco Germá Alsina".

INCENDIO

A las nueve de la mañana de ayer, se declaró un violento incendio en el depósito de específicos de la Farmacia de don Lorenzo Alonso, instalada en la calle Cánovas del Castillo.

Numerosas personas de las que a esa hora acuden al Mercado Central de Abastos, acudieron a los alrededores del lugar del siniestro, aglomerándose tal cantidad de curiosos que la fuerza pública tuvo que despejar.

Fueron muchos los rumores infundados que circularon por la población a este propósito, habiendo quien afirmaba en los barrios extremos, que se había prendido fuego a determinado convento.

La prontitud con que acudió el servicio de incendios, impidió que el fuego adquiriera grandes proporciones, lográndose salvar a las personas que había en el piso alto del edificio, entre ellas varios niños.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pédidas se calculan en unas treinta mil pesetas, estando aseguradas la industria y la finca.

PROTESTA POR LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

La Unión de derechas independientes, ha dirigido el siguiente telgrama a la Presidencia del Consejo de Ministros:

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Unión Derechas Independientes, Jerez Frontera, integrada por católicos y ciudadanos que tienen verdadero concepto de elevados y altruistas méritos de la Compañía de Jesús, protestan respetuosa pero enérgicamente de la interpretación del artículo 26 de la Constitución, disolviendo tan insigne Compañía Salúdale atentamente, Presidente, Carlos Rivero".

EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

La Asociación Gremial Agraria ha dirigido el siguiente telegrama al Ministro de Trabajo, pidiéndole que no se equipare la remolacha jerezana a la que se obtiene en el resto de España, en cuanto al precio, pues tiene superior cantidad de azúcar.

Dice así el despacho:

"Ministro Trabajo.—Comisión Mixta Arbitral Remolachera.—Madrid.

Esta Asociación Gremial Agraria, tiene el honor de dirigirse a Vuecencia suplicándole que al fijarse los precios de la remolacha para la próxima campaña, tenga en cuenta justa aspiración de productores de este término que en su tercer año de cultivar este fruto, pretenden que se aprecie en la contratación del mismo su mayor riqueza y rendimiento, pues hasta ahora se ha fijado en sesenta y siete pesetas tonelada. Presidente, Francisco Terán.

HA FRACASADO POR COMPLETO LA HUELGA

En la mañan de ayer y también hoy, han entrado al trabajo los obreros que lo abandonaron el pasado lunes, pudiendo considerarse terminado el movimiento.

Las coacciones que algunos obreros efectuaron en la mañana en dichos talleres no dieron resultado.

En la mayoría de los cortijos, se trabaja normalmente.

Las precauciones y el lujo de fuerzas por las calles, continua todavía en previsión de cualquiar incidente desagradable.

La madrugada pasada efectuó la policía diversos registros domiciliarios.

Las calles y comercios se ven muy concurridos habiendo recobrado la población su aspecto normal.

De espectáculos públicos funcionan el Teatro Villamarta asistiendo bastante público y hoy volverá a abrir sus puertas el Salón Jerez.

VIDA SOCIETARIA

Le ha sido retirada al señor Palma la dimisión que presentó días pasados en el Ministerio del ramo de su cargo de Delegado Regional del Trabajo.

Con ello han sido satisfechas las peticiones formuladas por la Representación patronal de los Jurados Mixtos, los Presidentes de las Sociedades obreras y la Alcaldía.

CARNET DEL REPORTER

Hoy hace dos años que falleció en nuestra ciudad el teniente coronel de Artillería de la Armada don Pedro Font de Mora y Llorens. (Q. E. P. D.)

Con tal motivo se ha celebrado esta mañana una solemne misa de requiem en sufragio de su alma en la Iglesia de Santiago.

Al recordar esta fecha, renovamos a su viuda, doña Mariana Ivison y Sánchez Romate y demás familia doliente, nuestro más sentido pésame.

—Continúa siendo muy grave el estado de salud de la distinguida señora doña María Rivero Picardo, esposa de nuestro querido amigo don Alejandro Gordon y de la Serna.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Muy de veras deseamos y pedimos a Dios el restablecimiento de la paciente.

—Se encuentra enferma la señora de Díez Hidalgo (don Tomás).

—Mejora de la enfermedad que padece el padre Fr. León Vence, guardián de esta residencia de Franciscanos.

—Después de la operación que le ha sido practicada en Sevilla por un especialista, ha entrado en franca convalecencia la bella señorita Rosario Coloma Domínguez.

Nos alegramos, deseando el completo restablecimiento de la paciente.

—En el exprés descendente ha llegado de Madrid el exalcalde don Enrique Rivero Pastor.

CULTURA MUSICAL

Mañana dará un concierto en el Teatro Villamarta, la eminente violinista Ivone Canale.

El ctao empezará a las seis en punto de la tarde.

Por la Delegación de Cultura Musical en Jerez se han dado toda clase de facilidades para que por una pequeña cuota puedan oir los aficionados desde el anfiteatro los conciertos que organice la Asociación sin necesidad de pagar la cuota ordinaria de socio.

ESPECTACULOS

Hoy trece, miércoles de moda, se estrena en el Villamarta la gran producción fiilmófono "El incendio de la ópera".

En el Salón Jerez "Al levantar el vuelo".

Próximamente la soberbia película de la Paramount titulada "Vidas opuestas" y en breve "Un yanki en la corte del Rey Arturo".

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

COMEDORES

Han comenzado a funcionar los comedores de la humanitaria institución ttiulada "El almuerzo escolar", al que asisten diariamente centenares de niños.

Está encomendado su funcionamiento a las religiosas de administración universal por su abnegación, Hermanas de la Cruz, auxiliándlas en su labor distinguidas damas y señoritas, con el profesorado de las Escuelas Nacionales y socios de dicha entidad, a cuyo frente van los señores don Vidal Gutiérrez, don Manuel Barbadilla y don Jesús López Ballesteros.

FUTBOL

Ha comenzado en el campo de deportes de esta ciudad un torneo titulado "Copa del Presidente de la República". En el primer partido han tomado parte los equipos de segunda categoría "La Dependencia F. C." y el segundo team "La República F. C.", ganando este último por dos a uno.

El domingo próximo le toca el turno a los equipos "La Bodega F. C." y "La República F. C."

CONTRATADO

Para actuar con una corporación musical en el Círculo de San Fernando, en la que figuran algunos de los elementos que dirigió durante su actuación como director de la orquesta del teatro de las Cortes, de dicha población, ha sido contratado el notable profesor de piano de esta ciudad don Antonio Espinar Jiménez, director de orquesta de los teatros localaes y ex director de la Academia de Música de dicha población isleña.

Dicho contrato se cumplirá en los días de Carnaval y domingo de Piñata.

TIRADA

Organizada por varios entusiastas, se celebró el pasado domingo una tirada a gorriones, en la playa, cerca del sitio conocido por "Las Piletas".

Tomaron parte 17 tiradores, ganando el premio el joven don Luis del Río González.

Consistía dicho premio en un útil objeto de cacería, y fué donado por el acreditado comerciante don Juan Carrascosa.

SECRETARIO

Se espera dentro de unos días al nuevo secretario de este Juzgado Municipal, don Manuel Rey Montero, emparentado con conocidas familias locales.

Procede dicho señor Rey, de Sevilla, donde ejercía un importante cargo en aquella Audiencia.

COMPASILLO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 28 Jueves



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Salsa burguesa. (Hoy salsa enchufista o socialista)

Píquese muy menudamente perejil estragón y perifollo.

Escáldese y escúrrase.

Deslíose en buena cantidad de caldo concentrado, agregándole dos cucharadas de mostaza francesa, igual cantidad de azúcar en polvo y antes de servir una pulgarada de pimienta y el zumo de un limón.

El servicio puede ser eléctrico, esto es de enchufes.

UNA "JOYA" LITERARIA
(Histórico)

Con motivo de una travesura que el estudiante D..., cursando Humanidades, cometió en la Universidad de... fué castigado a traducir, en un breve plazo, un libro de literatura clásica española al latín. El compromiso era tremendo. Sus conocimientos en la lengua del Lacio no eran tantos que pudiera acometer con éxito la empresa; pero Dios que vela por los listos y los buenos, le sugirió la idea de acometer la traducción del "Quijote", pero no con pretensiones sino macarrónicamente.

Con tal dosis de gracias lo hizo que el profesor, al oir los primeros períodos, dijo con mucha risa:

¡Sufficit yam garbanzum aseguratum.

H aquí ahora algunos retazos de este chistoso trabajo:

"Historia Domini Quijoti manchegui" traducta in latinum macarrónicum.

"Capitulum primerum". In isto capítulo tratatur de qua casta pajarorum, et de cosis inquibus matabat tempus.

"In uno lugarea manachego, pro cuyus nomine non volo calentare cascos, vivevat facit tempus, quidan fidalgus de his qui habent lanzan in astillerum, adargan antiquan, rocinum flacum et perrum galgum, qui currebat sicut anima que llevatur a diabolo.

"Manducatoria sua consitebat in unam ollam cum pizca más ex vaca quam ex carnero, et in unum "agilis mojilis" qui llamabatur salpiconem, quierat ordinaria exceptis de viernes que cambiabatur in lentegibus, et diebus dominguis, in quibus, talis homo tomabat unum palominum...

"noctes et dies estabat "dale que dale" super interpretationem quarundarum frasearum sicut ista: "La razón de la sinrazón" etc. Non est para que dicendum tremendum "baturrillum" qui formabat in suo capote, qui, magis quan cerebrum humanum, bidetur espuertan gatorum".



Según acabamos de leer, en el Ministerio de la Gobernación dan dos noticias perfectamente satisfactorias:

Una, que la tranquilidad es absoluta en toda España, y otra, que el señor Casares Quiroga está muy mejorado de su ligera indisposición.

Lo celebramos. Podemos estar tranquilos. "El Debate" continúa suspendido.

Todavía no se ha aclarado lo que acerca del comercio local dijo un señor concejal en una de las últimas sesiones municipales, sin que fuese llamada la atención de ese edil por quien debió hacerlo.

Tampoco se sabe nada todavía de un asunto que se decía estaba en la Comisión de Asuntos Jurídicos.

¿Pasará como con lo gastado en los glacis?

Cuando los Jesuítas vinieron a Cádiz, leímos en la prensa que el padre superior había visitado a una digna autoridad para hacerle entrega de no recordamos cuántos miles de pesetas que un penitente le había dado bajo secreto de confesión.

En estos días leemos en la prensa, y no hace mucho tiempo lo dijeron en el Congreso varios diputados, entre éllos alguno muy conocido en Cádiz, que los Jesuítas se disuelven por ser contrarios a la seguridad del Estado.

No lo entendemos.

Hay quien no se recata de decir que muchas cosas de las que ocurren en Cádiz, en determinado sector, suceden por no haber sido suspendido este periódico.

La idea es verdaderamente peregrina, aunque nos agrada, pues ello demuestra que somos los únicos que anunciamos o impedimos ciertos desmanes (ya explicamos días pasados esto de desmanes).

Pero en fin, lo cierto es que al expresar en público estos deseos, esta fobia contra nosotros, lo que hacen es censurar, y eso no debe permitirse, a muy dignas autoridades, que están muy por encima de manejos políticos y de ambicioncillas pequeñas.

Si hay quien cree que tal asociación no debe estar en España, ¿cómo es posible que pueda ser o haber sido abogado de élla?

Bien es verdad, que también hay quien fué de la U. P. y somatenista y hoy es radical socialista y hasta pide la disolución de la Guardia civil.

Ocurrencias locales

UNA REYERTA

José Felipo Fernández, de 25 años, con domicilio Pasquín, 16 y 18, en las Puertas de Tierra sostuvo reyerta con los hermanos Giordano y Antonio Ortega Ramón, de 23 y 5 2años, respctivamente, resultando el primero con erosiones en los dorsos de los dedos medio y anular derecho, con erosión y contusión en el pómulo izquierdo.

Ambos fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, pasando después conducidos por la Guardia municipal a la Comisaría de Vigilancia.

POR UN PERRO

Manuel Muñoz, con domcilio en Churruca número 4, fu éasitido en el Hospital de San Juan de Dios de mordedura sobre la región y pulgar derecho, que le causó un perro en el Campo del Sur.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ricardo Pro, con domicilio en San José número 9, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida incisa de cuatro centímetros en el dedo medio izquierdo, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

OTRO MORDIDO

También en el Hospital de la Misericordia fu éasitido el individuo Manuel Requejo, con domicilio Mirador, 1, que se la causó un perro en el Campo del Sur.

Desde la Torre de Tavira



También la República de San Salvador está lista. Allí, aunque como aquí se dice que el movimiento está dominado, yo en cambio me entero, por mi radaio "matutera" y mis anteojos, que todo lo ven, que los rebeldes se apoderaron de las ciudades Libertad y Sonsonato.

No me extraña nada de lo que allí ocurre, y más teniendo en cuenta que la república se llama San Salvador, porque ya lo estamos viendo; en España, que no se llama San España, todo fobia está desatada contra todo aquello que tenga origen divino o cristiano.

Ya han quitado de las Escuelas el Crucifijo, quizás pos sus trofeos de realeza ¡¡¡UNA CORONA DE ESPINS Y DESNUDO!!! eso es todo. Santos, ni que decir tiene que no queda ni uno en la Historia Sagrada para poder enseñar a los niños que el mundo no fué puesto como un huevo, por una gallina, sino que, como la Historia patria, empezó por algo y acabará por lo que Dios quiera.

Sí; sí, sí y sí. Acabará tood esto en lo que Dios quiera porqué el montañés de la esquina no tiene potestad aunque sea concejal, diputado, ministro o guardia de asalto para hacernos creer que somos micos.

Ya he visto que en algunas partes van a suprimir las Casas de Socorro y los Hospitales porque como tienen la CRUZ ROJA, y esta con Jesús y sin él, es símbolo del cristianismo, pues hay que acabar con ellas para que no quede ni una cruz; y es más hasta en el juego del "monte" será suprimida la frase de "a la cruz".

Algo oigo en mi radio de la encomienda de la Cruz de Isabel la Católica que también se cambiará para no "mentar" la Cruz y quizás se llame la "Encomienda del Circulo de Isabel la Masónica".

Y no quiero seguir, porque sería lo mejor suprimir hasta las madres para que no causen ofensa cuando la recuerden a uno la suya.

ALL.

Hospital de San Juan de Dios

Antonio Martín, con domicilio en Plocia 7, de herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana. Casual.

—Angel Rendón, Botica 5, de luxación del dedo derecho y loxal izquierda.

—Francisco Jurado, Pinto 13, de herida incisa, en los dedos anular y meñique derechos. Casual.

—Manuel Narinjo, con domicilio en Campo de San Roque 21, de conjuntivitis en ambos ojos que sufrió en un vapor inglés.

En este Establecimiento fueron también asisitidos por acidentes casuales Rafael Pérez, que habita en Santo Domingo 43 de contusión y erosiones en la cara externa de la pierna derecha que sufrió en la Estación del ferrocarril; Franccisco Ibáñez, que habita en la plaza de la República, 14, de herida incisa de tres centímetros en el dedo pulgar derecho e Ignacio Jiménez, con domicilio Higuera número 3, de herida incisa de 1 centímetro, en el dedo índice izquierdo.

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

LA INFORMACIÓN

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.714

ENERO 29 Viernes San Francisco de S.

La ofensiva contra la Guardia Civil

Asistimos a una campaña organizada contra la Guardia Civil, en la que coinciden todos los elementos de la subversión y del desorden, que habiendo maquinado el plan de avance revolucionario se han dado cuenta de que la Guardia Civil es el dique más fuerte y mejor cimentado que impide la desorganización total de la sociedad.

La Guardia Civil es la Institución que para bien de España se ha salvado aquí donde tantas cosas se derrumbaron gangrenadas o corrompidas. El mismo espíritu de disciplina, las mismas virtudes de heroismo y de prudencia que le infundió su fundador el duque de Ahumada, han perdurado hasta nuestros días en los hombres que la integran, sin que el eclipse o el decaimiento las hayan empañado o desmerecido; cerca de noventa años de vida cuenta la Guardia Civil, y todo ese tiempo ha sabido mantenerse fiel a sus principios, esclava a sus consignas viviendo constantemente en el terreno volcánico de las convulsiones sociales, vigilante a esos carácteres que el crimen o la pasión encienden a veces en erupciones peligrosas.

Tal seguridad y tal confianza logró inspirar'que la sociedad española se acostumbró a vivir, aún las horas más críticas y difíciles, tal vez con excesivo descuido o indiferencia, porque sabía que al borde de los abismos estaba siempre el brazo protector de la Benemérita y que ésta alzaba una frontera infranqueable entre el oleaje convulsivo y las playas apacibles.

La historia de la Guardia civil esmaltada de heroismo y de sacrificios; con una lealtad cien veces probada y un valor no desmentido, acredita mejor que cualquier otro argumento, la calidad y la perfección de las normas por las que el Instituto se rige: normas lo bastante flexibles para adaptarse a las exigencias del tiempo, y que no tiene por único fin el mantenimiento de una disciplina férrea: cuando la disciplina no es más que una perfección mecánica, corre el peligro de descomponerse y relajarse, por falta de resortes morales que la animen y de un espíritu que la vivifique.

Las normas de la Guardia Civil evidencian un pensamiento preocupado por el bien público: constantemente se invita en ellas a que los hombres pertenecientes al Instituto agoten los métodos persuasivos antes de recurrir a la violencia para reducir a los díscolos; se les recomienda la práctica de los sentimientos humanitarios y piadosos. Los Guardias Civiles deben ser en los pueblos no solo los agentes al servicio del orden, cuando se produzca la transgresión de la ley, sino también los hombres tutelares dispuestos siempre a favorecer a los desvalidos, a castigar las injusticias, a acudir en auxilio del que sienta amenazado por cualquier peligro o calamidad.

La simple lectura de la Prensa diaria nos dice con cuanta fidelidad la Guardia Civil cumple estos compromisos: en los cien cuadros conque aflige a diario la crónica negra, aparecen aquellos hombres como evocados por el dolor o la tragedia para aliviar o restaurar el daño y la pena.

A ellos les está encomendado también el papel más difícil y más crítico en la hora turbulenta de los pueblos, cuando las masas se encrespan agitadas por el soplo violento de la pasión; cuando ruge el motín o estalla el tumulto; cuando los hombres extraviados sienten la ola roja pasando sobre sus ojos... Errores y faltas de gobernantes y de autoridad, desmanes de caciques, siembras perversas de agitadores profesionales, tienen que ser reparados por la Guardia Civil, para impedir que la pasión consume sus desvaríos y que el odio realice sus venganzas.

Cuando los díscolos y descarriados no son reducidos por el respeto que debía infundirles el prestigio del Instituto, tienen que ser sometidos por la fuerza.

Al producirse esta represión, los interesados en el descrédito de la Guardia Civil, suelen dar carácter de inaudita y de inadecuada a esta actuación por la fuerza. Se la presenta entonces a la Benemérita, como una institución atrasada y envejecida, y se asegura que en otros países más avanzados está ya abolido y proscrito el uso de las armas para dominar a los que se colocan fuera de la ley.

Si de algo adolece la Guardia Civil es, precisamente, de no estar equipada con arreglo a las exigencias de los tiempos modernos; en Norteamérica y en Alemania, en Francia y en Italia, en Inglaterra y en la Argentina, las fuerzas encargadas del matenimiento del orden, están superdotadas de los medios más perfectos y recientes. En Estados Unidos, emplean ametralladoras y gases asfixiantes, no para reducir a un pueblo armado que se amotina sino para dominar a unos presos inermes que se sublevan; la policía alemana está equipada mejor que el Ejército. Recientemente Francia, para capturar a unos bandidos en Córcega, ha enviado a centenares de gendarmes con tanques, aviones y ametralladorás.

No hará falta que nos refiramos a Rusia, tierra de promisión para muchos de nuestros revolucionarios; a ese país donde según confesión de uno de sus panegiristas españoles, la G. P. U. fusila por término medio a cinco personas diarias, y cuyos 250.000 esbirros poseen los más poderosos medios para el exterminio de las masas.

Ni por su reglamento ni por su actuación la Guardia Civil puede ser criticada. Basta ver quienes son los que coinciden para pedir su supresión: basta observar que entre los que desencadenan la ofensiva contra la Benemérita se encuentran todos los elementos disolventes que aspiran a la desaparición de España como nación civilizada. Ellos saben que la Guardia Civil es uno de los pilares donde se asienta la sociedad; que la estructuración soviética del país será imposible mientras aquel Instituto subsista, porque frente al avance de la anarquía la Guardia Civil repite, como consigna, el grito de las resistencias heróicas: ¡No pasarán!

JOSE MARIA GIL ROBLES.

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

Decíamos hace pocos días que con la publicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús no se terminaría la persecución a las órdenes religiosas, por cuanto lo del "voto especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado", era sólo y exclusivamente un pretexto, ya que en el mismo artículo 26 se consigna "Disolución de las que por sus actividades constituyan un peligro para la seguridad del Estado", con lo cual, en cuanto una buena noche sueñe un buen sectario de los que nos gobiernan y que tanto se preocupan por la seguridad y tranquilidad de España que esta seguridad está en peligro, porque un franciscano o un hermano de San Juan de Dios ha salido o entrado en su convento con un voluminoso paquete bajo su raída capa, ya tenemos otra disolución, porque es imposible dejar que la seguridad de la Patria pueda tambalearse.

Han pasado si acaso tres o cuatro días de esto que decíamos, y ya han sido confirmados nuestros vaticinios. El señor Botella, un diputado que seguramente debe haber sido elegido para impedir los desmanes de las órdenes religiosas y para impedir que la seguridad del territorio español se vea amenazada, se ha levantado para dirigir duros cargos al Gobierno, porque no aprovecha lo que la Constitución señala sobre el poder del Gobierno de disolver todas las órdenes religiosas.

La ocasión, según este diputado, es propicia: la agresión que desde los conventos se ha hecho a las masas. Esto, dicho en el Parlamento por un señor diputado revestido de toda esa inmunidad que liberalmente se les ha concedido para que desde aquel lugar puedan decir todo lo que le prohiben a los demás españoles, pesa y significa mucho; ¿quién puede decir a un diputado que miente a sabiendas? ¿Quién puede decir a las Cortes que permiten a sabiendas también esos engaños?

¿Des que qué conventos se ha agredido a las masas? Desde ninguno. Desde ninguno, porque lo que ese señor Botella sabe, o medio sabe, es que en Bilbao, desde un colegio donde habían entrado algunas personas, se hizo fuego contra los que trataban de asaltarlo. Esto, además, lo sabe el Gobierno, pero se calla y permite quede flotando en la Cámara esa queja, para un buen día agarrarse a élla, y por consecuencia aplicar ese célebre párrafo de la Constitución que habla del "peligro de la seguridad del Estado". ¡Pobre Estado, si por mucho tiempo estuviera en manos o sometido a la custodia de estos hombres que tanta pasión ponen en sus resoluciones!

¿No sabe el señor Botella que es falso cuanto dijo? ¿No sabe que han sido en estos días quemados y tratados de quemar iglesias y colegios y casas particulares? ¿No sabe que han sido engañados algunos sacerdotes para que a pretexto de administrar los Sacramentos ser asesinados? ¿No sabe nada de esto ese diputado tan velador del prestigio de la Constitución?

Si no lo sabe, preciso será que lo sepa y que lo sepan también los que debieron decirle lo que él olvidó, porque este juego de contentamiento a los revolucionarios, con daño, desprestigio y abandono de lo que es esencial a la mayoría del País, y con desprecio a la cooperación desinteresada y de sacrificio de los que verdaderamente viven y sienten en español y en católico, puede convertirse en un algo que no se traduce en quemar nada material, ni en cortar railes del ferrocarril, ni en declarar huelgas ilegales, pero que puede acabar con este tinglado de la más pura farsa, en cuanto que toda la España seria y honrada se decida a no sostener por más tiempo, con su prestigio y con su patriotismo, este escenario de baratillo que venimos sufriendo hace tiempo por nuestra absoluta benevolencia.

Regina Pacis [1]

Cual gigantesco guardián de aquellas campiñas, y ciñendo la cumbre de una elevada montaña cuyas faldas aparecen cubiertas de fértiles y bien cultivadas huertas, surge altanera y majestuosa la antiquísima ciudad de Medina Sidonia, pueblo de María, albergue antiguo de obispos y cuna de duques e ilustres hijos de la Patria. Su estado de comercio y el esplendor apagado de su gloria, nos hace llorar sobre las ruinas de sus antiguas casas señoriales que albergaron a fidelísimos hijos de María.

Mas, superando a todos, existe aún un edificio más hermoso, más sublime que todos, puesto que es morada de Dios, y todavía más grande en el alma sidonense, porque en él sienta sus reales su amantísima Reina de la Paz. El permanece aún en pie, después de haber desafiado a las centurias, para decir a las generaciones venideras que si él es grande, más grande fueron las almas de los sidonenses, que lo construyeron; él permanece en pie para recordar a la posteridad que Medina siempre fué católico, que Medina siempre amó a la Madre de Dios.

Cuando sale el sol por el horizonte, tiñendo de arrebol las nubes, son sus primeros destellos un Ave de esplendor que con sus rayos envía a la Reina de la Paz, que mora en la parroquia de Santa María la Coronada, cuya torre es el primer edificio de Medina que amorosos besan, y por cuyas áureas ojivas una lluvia de luz solar penetra hasta postrarse a los pies de María, cual matinal ofrenda de la Naturaleza. Y es también a una morada de la Madre del Verbo, a la que envía su postrer adiós al ocultarse el rey de los astros, tras las montañas occidentales.

¿Qué cariñoso hijo no se congratula con sus hermanos en la fiesta onomástica de su madre? Esto me sucede a mí; tal vez cuando estas líneas aparezcan, mis hemanos celebrarán la fiesta de nuestra Madre. ¡Cuántas veces como soldado de Cristo acudí a celebrar la fiesta onomástica de mi Reina y Madre, y cuántas veces acudí, siempre los sábados, al toque argentino de las campanas, ante el altar de mi Patrona y ante la que, con sin par alegría los clarines del órgano entonaron los versos que compusiera un hijo inolvidable de la Virgen de la Paz:

> En Tí mancha no cupo
> del original pecado;
> del mal librarte supo
> tu Dueño amado.

¡Y cuántas veces me estremecí de regocijo junto con las labradas paredes del templo al oír:

> ¡Oh, Madre mía!
> Paz y consuelo.
> Tú la alegría
> de nuestro suelo.

Y cuantísimas veces repetí con el eco los últimos versos: "Tú la alegría de nuestro suelo". ¡Cuántas veces acudieron nuestros abuelos llorosos a los pies de la Virgen de la Paz, para allí contarles sus cuitas! ¡Qué número de veces acudió el pueblo entero para pedirle remedio de un mal que amenazaba al pueblo. ¡Numerosas veces ví yo ante la gran Morena, a la entrada de la procesión del Corpus en la parroquia, a las mujeres sidonenses, al pueblo de Medina, verter lágrimas de ternura y de súplica, que el sol declinante de la tarde ensartaba en un rayo de luz para colgarlo de su nacarina garganta, cual ofrenda vaporosa del pueblo de Medina!

Y hoy... ¡Cómo se parte mi pecho de pena al ver el olvido en que la tienen! ¡Ella que nunca se olvidó de sus hijos! Las campanas de su templo no tienen los cantos de alegría de otros tiempos. Sus dejos son quejas que vierten al aire; son las quejas de su Reina, que cual tórtola prisionera gime por la libertad; Ella quiere ver a sus hijos, descendientes de aquéllos que le juraron eterno amor, que siempre la amaron en vida, y que aun después de muertos quisieron morar cerca de Ella.. Mas a pesar de los tiempos transcurridos aún subsiste algo de la devoción a la Virgen de la Paz. Aún hay hijos que la aman y que saben defenderla. Cuando estas mal escritas cuartillas vean la luz, tal vez el pueblo de Medina Sidonia se hallará congregado bajo la bóvedas del gótico templo; tal vez el órgano se hallará vertiendo al aire los ecos de amor y alegría que sabe arrancar de sus entrañas en loor de la Reina de la Paz.

¡Sidonenses! Es un deber muy grande del pueblo de Medina el acudir a su templo para honrarla. Es un deber de los sidonenses el amar a la Virgen de la Paz. Ella os defiende, Ella es vuestra Patrona, vuestra Madre, vuestro único amor, si queréis. Ella fué el ideal de vuestros antepasados, que desde sus tumbas os gritan: Amad a la Virgen de la Paz, amadla, que Ella os ama. Defenderla es un deber sagrado para vosotros, y morir defendiendo sus fueros es morir defendiende vuestros hogares y honrar a vuestros abuelos. No lo olvidéis: debéis acudir a su novena para pedir la salud de España, de vuestro pueblo, de vuestros hogares, de vuestros hijos, que Ella cobijará bajo su celestial manto. Este amor debéis compensarlo con amarla y honrarla en su fiesta onomástica.

¡Qué pena encontrarme tan lejos del altar de mi Patrona! Pero no importa. Mi voz echo al aire, quiero que las brisas marinas que ahora me acarician corran y lleguen ante el altar de María, y allí ante Ella, depositen los suspiros que por Ella vierto al aire; quiero que la digan que la amo, que tan sólo vivo para Ella, y que sus hijos ausentes del pueblo joven con su alma en su templo y que volarán con fieros arranques hasta su altar cuando se enteren que manos sacrílegas quieren arrancarla de su trono y quieren demoler el templo que nos acobijó. Y allí, si es necesario, antepondrán sus pechos para defender a su Madre, a su Patrona, y a su único amor. Y que si destruyeran su templo, tendrá en cada sidonense: de su cuerpo, un templo; de su corazón, un altar rodeado de las bellas flores de amor, de gratitud y de pasión.

RUBEN PROVENSA DE LA CRUZ

23-1-1932.

(1) Por no poder retirar otras informaciones, nos hemos visto obligados, bien a nuestro pesar, a demorar la publicación del presente artículo, que teníamos en nuestro poder desde el pasado día 24, festividad de Nuestra Señora de la Paz.

Referencias teatrales

En el Calderón se está ensayando para su reposición la preciosa y clásica zarzuela "La Mascota", hace muchos años no representada en Madrid.

Pepe Romeu al frente de una gran compañía lírica, saldrá en breve para América.

El sábado de Gloria, se presentará en el María Isabel de Madrid, una compañía formada por la primera notable actríz, argentina, Fanny Brena y su esposo el conocido escritor Juan León Bengos, debutando con "Sortilegio" de Martínez Sierra.

Gómez Gimeno ha formado una gran compañía de revistas.

—Anoche se presentó en Teruel la compañía de Arte menor de Azucena Maizani.

—El 4 de febrero próximo se presentará en el Principal de Palma la compañía de Carmen Ruiz Moragas.

—La compañía de José Montijano que actúa en el Principal de Burgos, anuncia para pronto el estreno del melodrama "Error de justicia".

—Continúa actuando por la Mancha, la compañía de comedias Salas-Pastrana que ha estrenado con éxito la comedia popular madirleña de Olmedilla y Muñiz "Como los propios Angeles".

—En el Ruzafa de Valencia, Blanquita Suárez ha estrenado con éxito "Las Leandras".

EN CADIZ

EN EL GRAN TEATRO FALLA

"Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán"

Anoche se estrenó por la notable Compañía de María Luisa Moneró y Mario Victorero, esta obra del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente.

Porque está acorde con nuestro criterio, reproducimos la crítica que de la obra hizo "El Debate" el día de su estreno en el teatro Calderón, de Madrid:

"Si el autor no se hubiera dejado ganar por la admiración que despierta en él, uno de sus personajes—el viejo artista de fama universal, judío sin fe, fuera de la ley y de la moral—el espectáculo de tanta miseria espiritual, de tanta abyección, sería de una fuerza ejemplar admirable, por la lógica consecuencia, que de él se desprende. Cuando se ha vivido al margen de toda moral, cuando se la ha conculcado y atropellado durante toda una vida, no queda, como no sea en nombre del arrepentimiento, ni el derecho de asustarse ante una transgresión que constituya un crimen repugnante.

Se desprende lógicamente de aquí, que la ley moral es un todo que surge de un concepto único, que puede ser olvidada momentáneamente por la flaqueza y considerarse digna de respeto; pero el que niegue su fundamento perdió su amparo y el derecho de apoyarse en ella.

Don Jacinto Benavente, invalida esta lección dejándose llevar de un pensamiento destructor, que va ganando a muchos intelectuales: el de que al hombre de gran talento le está permitido todo. La ley moral, es buena y necesaria, en ella están los fundamentos del orden—y mirándolo con sentido más práctico y egoísta—de la tranquilidad; pero eso está bien para la masa anónima y vulgar, de lo contrario, no se podría vivir y hasta es necesaria una religión que les de fuerza y prestigio, más los grandes cerebros, que saben la falsedad de todo eso, están al margen de esas normas propias para gentes ingobernables que pondrían hasta en el vicio una nota grosera y de mal gusto.

Este pensamiento orgulloso, falso, egoísta y en el que tan mal armoniza con la decantada piedad a los humildes, satura por completo la obra y se hace patente, al ver cómo el autor se recrea pintando la figura del artista que sólo por su talento se cree más allá del bien y del mal. Y no es sólo esta complacencia que pudiera explicarse por la satisfacción de pintor ante un modelo interesante, es que coincide con él. Si en la vida corriente, se dice que quien calla otorga, en el teatro esta verdad, por el sintetismo de la forma y el relieve de la escena, se hace más palpable. El autor que no opone un razonamiento a los razonamientos de un personaje, es que está de acuerdo con él, el pensamiento de este personaje es el suyo. Benavente hace más que callar, lo apoya: después de concederle el máximo prestigio, le proporciona todos los medios, le concede el decir ingenioso, la sensibilidad más fina y las galas de decir para que en sus labios la blasfemia más vulgar tenga prestancia de una frase profunda. Ejemplo: no hay nada que excite tanto el flujo blasfematorio de la gente vulgar e ignorante, como la grandeza de los arcanos de la Divina Justicia, contra ella van las frases del tipo de Benavente, casi en los mismos términos usuales, pero revestido de atuendo literario.

Bastaba con esto para calificar la obra, pero hay más, hay que, el conflicto natural que produce el choque con la moral, se concreta en un caso de incesto y en la obra se defiende y se hace aplaudir el derecho a esta monstruosidad.

Pocas veces las obras tendenciosas han sido literariamente perfectas, les perjudica la obsesión del autor por salir adelante con su pensamiento, sea como sea, y aquí se cumple la ley de modo completo. Después de un primer acto magnífico de exposición, el etnusiasmo por el personaje favorito, arrastra al autor que quiere hacer la comedia en torno suyo, lo prodiga, lo hipertrofia: se fuerza en mostrarnos todos sus aspectos para que la simpatías disimule toda su maldad y la acción languidece y se desmaya sin que sirvan para reanimarla las frases estrepitosas y las blasfemias envueltas en literatura."

* * *

La interpretación fué verdaderamente admirable, destacándose de manera señaladísima María Luisa Moneró y Mario Victorero, sobre cuyo talento artístico reiteramos hoy los mayores elogios.

Es una soberbia compañía la Compañía de María Luisa Moneró.

Mi Colegio

Al Rvdo. P. Marcos Gorduela S. M., con el mayor afecto.

Noticias de actualidad nos dan cuenta de la activa gestión que se viene realizando a favor del punto 2.º del artículo 26 de la Constitución, que éste se encuentra en el estado de embrión que poco menos se encontraaba hace semanas el su triste compañero, el punto 1.º

Salgo al paso de ellas, con este canto a los que me educaron, con esta oración para los que por mí se sacrificaron, con estas líneas par los que quieren arrancarme, mi corazón y mi cerebro, corazón y cerebro exaltados por una obra ruin.

El sectarismo con que se acometen en estos tiempos los problemas más trascendentales y más patrios, nos impiden, sacar a relucir argumentos racionales y diatribas jurídicas que se deducen lógicamente de la simple lectura del texto de la disposición y de la rápida mirada sobre la realidad.

Dejando a un lado todo esto tratemos únicamente de la labor que han realizado, del bien que han sembrado, bien del alma y bien del cuerpo, esos beneméritos religiosos de todas las órdenes, vestigios y estelas de aquellos maestros de las Uiversidades de nuestro Siglo de Oro, vivos exponentes de la disciplina y del orden más acabado y, en una palabra, mártires por nuestro bienestar y nuestra felicidad, como individuos y como ciudadanos.

Cuánta gente, cuántas personas de todas clases sociales que están hoy día dando pruebas de su competencia, de su saber y de la bondad de su corazón pueden decir y exclamar con satisfacción y alegría sin igual ¡todo se lo debo a Mi Colegio! ¡Qué mi colegio ése, tan sentido y tan real, que hace correr las lágrimas y causar tantas emociones! ¡Qué mi colegio ése, que expresa por sí sólo el trabajo, el sudor y la abnegación de unos hombres al par que el reconocimiento más férvido yentusiasta del agradecido! ¡¡Qué mi colegio ése, en una palabra, que endulza el sacrificio prestado por los padres y que enaltece el orgullo de los hijos!

Pues bien, ese mi colegio, me lo quieren desnaturalizar, me lo quieren profanar y destruir, pues aunque conserven el edificio, no está allí ni el crucifijo que presidía nuestros estudios, ni los seres que nos lo prodigaban.

Y será posible, que podamos pasar por sus cercanías y no poder hacer una visita, que queramos reunirnos todos, profesores y alumnos y nos sea imposible, con lo gratas y emocionantes que eran las reuniones de antiguos alumnos, en las que se ven fundidos el amor y su obra, el trabajo y su recompensa, el cariño y su unión.

Y será posible, que no pueda decir un padre, te mando al mismo colegio que me educó, a su hijo, con lo experimentado que está él, de cómo se encuentra todo, de los peligros qu existen y de la necesidad aprmiante y urgente que es hoy día adquirir al par que una instrucción sólida una recia constitución moral.

Y será posible que este sea el pago que merecen esos religiosos. Ni aún impíos si tuvieran amor a sus hijos lo consentirían, pues se han dado casos de lo contrario; lo que no se ha dado caso es que para el bien de una República sea preciso hacer esto.

Sepa el Gobierno y las Cortes que si puede darse el caso de que en España la religión no se encuentre sólidamente aprehendida el agradecimiento a esos beneméritos religiosos sí se encuentra, y que solamente corazones roídos por la pasión pueden aplaudir su gestión en ese sentido.

MARTEBUS.



R. I. P.

Mañana sábado 30 del corriente, a las diez en punto, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz (Catedral Vieja), misa de Requiem con Responso, por el eterno descanso del alma del SEÑOR

Don Francisco Mongay Ventura

TERCIARIO FRANCISCANO

Que falleció el día 1.º del actual, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su Director Espiritual, su viuda, hijos, hermanos (ausentes), hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, concurran a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Juventud Católica Gaditana

Esta entidad, que ha tenido casi interrumpida su vida por causas que el enumerarla sería prólijo, ha reanudado con mayor intensidad, si cabe, su labor a la que este año se le dará gran alcance.

Ha trasladado su domicilio social, instalándose en la calle Fernán Caballero, número 13, en cómodas condiciones para que sus socios puedan disfrutar de la Biblioteca y de lugar de esparcimiento.

En breve, comenzaremos, por medio de este periódico, a participar a todos la marcha de los asuntos de esta entidad.

(POR TELEFONO)

Madrid.

LA COMISION DEL GOBIERNO INTERIOR DE LA CAMARA

Esta tarde se reunió también en una de las secciones del Congreso la Comisión de Gobierno interior de la Cámara, para escuchar los informe redactados por el subsecretario del ministerio de la obernación y por el director general de Administración local sobre el proyecto de elegidos por el artículo 26.



EL UNICO TITULO INTERNACIONAL.

El caso de Zamora

El deporte español alcanzó épocas de éxito como todos los de otras naciones y también como el de otros lugares le llegaron tiempos de decadencia, en las diversas ramas cultivadas en el suelo hispano, que por desgracia siempre fueron pocas y malas.

Y así en lo que se refiere al boxeo, hubo épocas felices en que España podía galardonarse con tres títulos internacioles: el de los pesos pesados con Paulino, el de los plumas con Gironés y de los gallos en manos de Flix... pero pasaron los tiempos, llegaron otros de decadencia y de los tres títulos, solo quedó uno, el de los plumas; primero uno y después el otro desaparecieron de España los otros dos títulos internacionales.

En el ocmbate celebrado el miércoles en Barcelona este título, el de los plumas, —único que nos quedaba,—se ponía en litigio, pero Gironés lo ha conservado para España, después de un brillante combate en el que hizo abandonar a su rival.

Característica del boxeador español, que ha batido en la misma forma o parecida a Bartos, Sirvain, Quadrini, Gay, Kyrby, Mascart, Denan, Hebrans, Simende, Bonnagure y algún otro que no llegaron al final de la lucha.

El combate fué duro, pero el español logró la vistoria rotunda y sin el paliativode los puntos, que deslucen la victoria de un boxeador en la mayoría de los casos.

Y con esto todavía tendremos para España un título—el único—internacional, en esta rama tan popular de los deportes mundiales.

Ricardo Zamora el guardameta internacional tantas veces, a quien no podríanos desligar nunca de la mayora de los éxitos internacionales del football español; parecía haber perdido toda su forma y así al menos no los quisieron hacer creer, gran parte de la prensa deportiva.

Como tantas otras veces en que sin disputa alguna, Zamora defendió la meta española en los encuentros internacionales; también esta vez, fué hasta Inglaterra con los seleccionados hispano y allí por una u otra causa contribuyó con su desgracia en la portería, a aquella derrota estruendosa del equipo nacional.

Y con ello su fama sufrió grave quebranto y la afición hispana le achacó completamente a él, la causa de aquél 7—1 del campo del Arsenal de Londres, donde la furia española pareció adormecida, para despertarse unos días después con la espléndida victoria de Dublín.

Pero ya entonces Zamora no estaba en la portería nacional y en el acierto de Blsco, vieron todos o la mayor parte, la consagración del joven guardameta bilbaino, que venía a sustituir con creces a Ricardo el viejo y decadente guardameta español.

Dos o tres encuentros después, no consiguieron decir nada en contra de la primera opinión de los aficionados y así en la mente de muchos, Zamora por triste que sea, ocupaba un segundo puesto en la clase de los guardametas nacionales.

Y todo esto—efectos morales bastante intensos—contribuía al agotamiento al parecer de Zamora, que no daba señales de conservar aquella su indiscutible forma, que tantos días de gloria había dado al football hispano.

Pero llega la jornada de Santander y Zamora parece querer despertar y en la actuación de una tarde nos demuestra que todavía sigue siendo Zamora el guardameta nacional indiscutible, el único.

Efecto de la recuperación moral de un guardameta, que la perdió en una tarde desgraciada para el prestigio futbolístico de España.

O quizá o poco antes de saltar al terreno encharcado del Arsenal de Londres.

Los que presenciaron el encuentro de Santander testimonian la recuperación absoluta del guardameta nacional, que vuelve a encontrarse en idéntica forma que siempre, con la clase que lo hizo defensor de la meta española durante mááís de diez años.

Y con ello los buenos aficionados, que no podemos olvidar aquellas tardes gloriosas para el fútbol español, en que todos los campos de Europa fueron testigos del éxito de España y de la obra inmensa de un guardameta, no podemos menos de alegrarnos sinceramente, porque Zamora nos parece todavía fuertemente ligado con lo más íntimo de la esencia y la historia del futbolístico hispano.

Que este es en definitiva el caso de Ricardo Zamora, el gran guardameta nacional.

Jolus

Claridad ante todo

Publicamos a continuación, como ofrecíamos ayer, un escrito que hemos recibido hace unos días del presidente del Esperanza F. C., y que dado su extensión nos fué imposible insertar hasta hoy.

Contestación del presidente del Esperanza F. C. al señor don Francisco Sevillano

Estarían seguramente cubriéndose ya de laureles aquellos señores enemigos de este Club, que habiendo leído la carta que me dirige este señor, y al ver mi silencio me faltará la razón, no habiéndole contestado antes por no dejarme el suficiente tiempo mis ocupaciones, las cuales son ante todo.

No siendo así, quiero, por si no está enterado este señor, como muchos otros, aclarar todo esto.

La Directiva que yo presido está compuesta por caballeros que no dieron un mal paso en la ejecución de sus cargos hasta el día de hoy, siendo todos uno mismo; por lo tanto, yo sin ellos no soy nadie en estos asuntos.

Pero por primera vez voy a obrar por mi cuenta, contestando al señor Sevillano, para demostrarle que se equivoca.

Decía, pues, este señor, que habíamos recibido un telefonema tres horas después del último encuentro con el Racing; cierto es el que con toda delicadeza para no molestarnos el señor don Mariano López Muñoz redactó en los siguientes términos:

"Como replica fuí amañado, ofrezco copa disputar Puerto entre Racing y equipo usurpador victoria, arbitrado persona ajena Cádiz-Puerto. Digan si miedo les impide aceptar."

Yo pregunto al señor López Muñoz si nos puede explicar las causas de dicha usurpación.

Claro está que dicho señor creyó que redactándolo en estos términos nos excitaríamos y aceptaríamos el encuentro a tontas y a locas, sin contar que somos hombres tranquilos y de buen pensar y no nos partimos de golpe; no por esto nos dejamos pisar de nadie, no sin dejar de hacerle saber que quise poner otro en los términos que requiere dicho telefonema, desistiendo de ello para no juzgarme igual, contestando a este con una carta de la cual conservamos copa para el que la desee leer, y es la que a continuación transcribo:

Cádiz a 22-12-1931.

Sr. Presidente Racing Club.

Muy señor mío: Como contestación al telegrama recibido de vosotros sólo tenemos que contestar que no habiendo conocido el miedo este equipo, como nos indicáis queda aceptado el encuentro por nuestra parte, teniendo que acatar vosotros lo que a continuación detallamos:

1.° Rectificar telefonema dirigiéndonos otro reconociendo la derrota y no la usurpación a que os referís.

2.° Enviar al señor Redactor deportivo de LA INFORMACION de esta, señor Jolus, una carta para su publicación firmada por el capitán del equipo y el presidente del Club, haciendo ver a la afición que vuestra meta fué perforaad tres veces por jugadores del Esperanza F. C.: dos que fueron válidos y uno anulado por ser offside.

3.° Correrán todas las gestiones para este encuentro de vuestra parte, debiéndose jugar en San Fernando, teniéndonos que abonar doscientas pesetas por este, que deberán estar entregadas el día del encuentro, a las diez de su mañana, en Cádiz.

4.° La copa, como es natural, el día del encuentro se encontrará sobre la tribuna en el campo, teniendo que ser expuesta en Cádiz un día por lo menos, en cuya tribuna no habrá más que dos o tres directivos de cada Club, el donante de ella y el representante de la autoridad.

5.° El árbitro no podrá ser del Puerto de Santa María, Puerto Real ni Cádiz, ni que resida en ninguno de estos ante la autoridad, antes del encuentro, su documentación, presenciándolo los presidentes y capitanes de ambos equipos por si hubiera que hacer alguna objeción, debiéndose indicarnos con tres días por anticipado quién sea este señor, por si hubiera alguna disconformidad, que se resolverá echando a suerte dos árbitros por cada equipo, no pudiendo entrar en suerte más que los mencionados y arbitrar como es consiguiente el agraciado en este sorteo.

6.° En caso de empate, la copa será para aquel que haya marcado antes el primer tanto.

7.° Tales bases tendrán que ser firmadas, en caso de su aprobación, al par que hacer entrega de la suma exigida.

Y sin más por ahora, esperando os dignéis al menos contestar, se despide de usted este q. e. s. m. de la noble y educada Directiva del

Esperanza.

S/c. San Rafael 28, 2.°.

Como contestación a esta carta recibí con fecha 28 esta otra:

Sr. Presidente de la S. D. Esperanza F. C.

Muy señor nuestro: Recibimos su carta fecha 23 del actual, y referente a su contenido pasamos a contestarle:

El ofrecimiento de la copa está hecho por don Mariano López Muñoz a ambos equipos y aceptado por el Racing, no porque tenga interés en contender con el Esperanza, cuya clase deportiva ha sido juzgada por el público como inferior a la del nuestro, sino por consideración personal y merecido respeto al donante.

Este señor pone por condición esencial, que el encuentro sean en el Puerto de Santa María, porque habiéndonos confiado nosotros dos veces a la hidalguía y proverbial cultura de Cádiz, no se puede por ningún concepto admitir la ofensa que significaría para el Puerto el celebrar el partido en otro pueblo porque hubiera quien no tuviese igual confianza en la cultura de nuestro pueblo, que la que nosotros tuvimos con respecto a la capital.

El donante no se compromete a otra cosa que a donar una copa y pagar los gastos del árbitro. Desde luego bien entendido que habríais de luchar con los mismos jugadores (sin inclusión de otros nuevos) que los que lucharon con nosotros en Cádiz, no admitiéndose por consiguiente sustituciones.

Y aunque es práctica de que cuando se lucha por una copa—no ofrecida por nosotros—cada equipo pague sus gastos, nosotros abonaríamos el medio viaje de ese equipo, al igual que en otras ocasiones hemos hecho con varios equipos de esa.

Ponemos en su conocimiento que si el próximo domingo 3 de enero no hemos tenido contestación quedará nula esta propuesta.

De usted afmos. ss. ss. que le saludan

Racing Club Portuense

V.° B.°: M. Sánchez Vela, presidente. Luis Ortega, Secretario.

Como verá el señor Sevillano, en uno de los párrafos me dice don Luis Ortega y aprobado por el señor Sánchez: "No se puede por ningún concepto admitir la ofensa que significaría para el Puerto el jugar en otro pueblo...", cosa que todo aquel que sienta amor al suyo debe hacer aprobándolo nosotros los primeros, no queriendo creáis al advertir esto tratemos de rehusar el encuentro, sino que me extraña mucho se quiera jugar ahora en Jerez, habiéndose acordado por esta Directiva hacerlo en el Puerto, como más adelante veréis en la carta que contestamos de últma a la que no tuvimos contestación ¡y eso que no les fijé plazo!

Pero como se trata de un partido revancha, el cual es de bastante interés para la afición, quise se jugara en un campo neutral como es lo natural y en las condiciones debidas que exige el caso, dándonos igual jugar en cualquier campo y no en el Puerto ni Cádiz; ya hoy me da igual en cualquier sitio, con tal de que se nos dé la suma exigida, teniendo que correr todos los gastos por cuenta del Racing, si no hay un admirador que quiera hacerlo, creyendo no piense este espontáneo—si surge—igual que los señores directivos del Racing, con querer pagar medio viaje. Eso se queda para los chicos que juegan con pelotas de trapo y no para equipos que vencen a todo un equipo como el Racing.

Como habéis visto, al final de la carta se nos pone plazo para su contestación, como si de nosotros, que somos los vencedores, partiera el interés en este asunto, y a la que sin fijarnos en estos detalles, para nosotros sin interés, contestamos esta otra, a la cual todavía estamos esperando contestación:

Para no copiar la carta entrera, porque si no vamos a necesitar demasiado espacio, decíamos esto:

1.° Jugar en el Puerto.

2.° Nos tendréis que abonar las 200 pesetas.

3.° Enviarnos 100 pesetas a esta y otras 100 a nuestra llegada al Puerto.

La condición tercera es motivada por no disponer de pesetas, debido a la gran crisis y no por desconfianza a los señores.

En espera de sus gratas noticias y veremos por salir cada cual más airoso, le saludan atentamente ss. ss. q. e. s. m. Juan González, Secretario.— V.° B.°: José Mara Carrascal, Presidente.

Y ahora, señor Sevillano, sepa usted que aún me ratifico en el párrafo donde digo:

"El Esperanza" no es equipo que se deja vencer por cuatro tantos; para demostrarlo no hay más que enfrentarse con él."

Creo, pues, que el señor se ha equivocado al llamarme la atención, seguramente aconsejado de algún otro quizá mal informado

Si en algo pequé—que así no lo podemos llamar—fué al no contestar al señor don Mariano López Muñoz, y fué porque desconocíamos sus señas, cosa que debió indicar en el telegrama, ya que en este asunto no se entendía para nada el Racing.

Para concluir, señor Sevillano, por si en algo no he sabido aclarar del todo este asuntillo, invito a los señores árbitros don Fernando Méndez y don José Luis Marchena para que den el precio de lo que ellos valen, según los señores del Racing Club Portuense.

Y yo me ofrezco a usted para lo que gustéis mandar no sin antes enviarle desde estas líneas un fuerte apretón de manos (si aceptáis), no queriendo creáis deje todo esto rencores algunos.

Su afmo. s. s.

José Mara Carrascal

(Rubricado)

Presidente del Esperanza F. C de Cádiz

S/c: San Rafael, 28, segundo.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES.

LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves a las 15 horas.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 21 de enero de 1932: vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de enero de 1932: vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Vruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1.° de Febrero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de Febrero de 1932: vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de Febrero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de Febrero de 1932: vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 15 de Febrero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de Febrero de 1932: vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de Febrero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de Febrero de 1932: vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de Febrero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA.--SERVICIO RAPIDO.

Tods los lunes, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 25 de Enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 1.° de Febrero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de Febrero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de Febrero: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de Febrero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de Febrero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ.

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma Mallorca y Barcelona.

RIO-NAVIA

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nadr, Villa Sanjurjo, Tánger y Oran.

saldrá de Cádiz el 26 de Enero de 1932.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 16 de Enero de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santader, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santader, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 13 de Febrero de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de Febrero de Febrero de 1932, el vapor ROMEU para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA.

Saldrá de Cádiz el 23 de enero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 6 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Sandrá el 20 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

LINEA DE FERNANDO POO.

Saldrá de Cádiz el 20 de Enero de 1932, el vapor TEIDE para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 4 de Marzo de 1932.

El vapor ESCOLANO ha de llegar procedente de Fernando Poó el 2 de Febrero de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor TEIDE ha de llegar el 4 de Marzo de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia, y Barcelona.

Para iuformes: Compañía Tramediterránea, Delegación de Cádiz — Isaac Peral número 25 (bajo).

TELEFONO NUM. 2214

En San Fernando

SUFRAGIOS POR LOS GUARDIAS CIVILES MUERTOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER.

Como era de esperar, una verdadera demostración de sentimiento y religiosidad, con ocasión del solemne funeral que costeados por varias conocidas personas de la localidad se celebró alas diez de la mañana en la Iglesia Parroquial diocesana, en sufragio de los guardias que resultaron víctimas en los sucesos pasados de Castilblanco y de todos aquellos muertos en el cumplimiento de su deber.

A la hora dicha, las amplias naves del templo, se encontraban casi totalmente ocupadas por fieles de ambos sexos, unidos por el mismo deseo de elevar sus oraciones por aquellos defensores del orden y de la autoridad, que cayeron víctimas de la incomprensión y de feroces instintos, y sin que por ello decaigan sus altos valores de austeridad, disciplina, etc.

El templo presentaba el aparato fúnebre de primera clase, estando todo él colgado con paños de terciopelo negro.

En la nave central se había levantado severo catasfalco, rodeado de grandes cirios.

Comenzó la ceremonia religiosa cantándose, a toda orquesta, solemne vigilia de difuntos, y a continuación fué interpretada la misa de García, entonándose la Primera lección de Prado y la Segunda de García, y después del Cánon el "Pie Jesús" de Palestrina.

El Santo Sacrificio de la Misa, fué oficiado por don Segundo Martínez Ojeda, actuando de diácono y subdiácono y los presbíteros don Pedro Brea y don José Anelo.

Una vez terminada, el clero se trasladaron a la cabeza del túmulo, entonándose el solemne Responso de Holler.

En lugar preferente, y próximo al presbisterio se habían colocado sillones que fueron ocupados por el capitán de la Guardia civil jefe de esta Comandancia don Enrique Reula Gámez, capitán de corbeta, señor Palomino Bláquez en representación del vicealmirante jefe de la Base Naval, teniente coronel jefe del batallón de Infantería de Marina don Arturo Cañas, teniente de navío don José Hernández Flores, ayudante del general jefe de la división de cruceros en representación de éste, general de Marina don Benigno Expósito, abogado don Indalecio de Coca, capitán de Infantería de Marina señor García Gamboa, subdirector de la Constrora Naval don Ricardo de Lastra, jefe de contabilidad de la misma entidad don Rafael Beca, jefe de Corros don José Sánchez Estudillo, subdelegado de Medicina don RafaelCristelly, subdelegado de Veterinaria don José Rodríguez Sánchez, depositario Municipal don Manuel Lozano Díaz, médico don Benito Alcina, industrial don Antonio Rodríguez, don Carlos Bueno y don Pedro Ortega, capellán de la Armada don José Llauradó, representaciones de entidades, asociaciones, de la Prensa local y de Cádiz, y otros muchos señores que nos serían imposible mencionar dado su número y la falta de espacio para ello, ya que como antes decimos, no obstante la amplitud de sus naves, la Iglesia se hallaba casi completamente ocupada por señoras y caballeros de todas las clases sociales.

En el otro lado del túmulo y frente a la presidencia, en bancos colocados al efecto, asistían a la ceremonia religiosa los guardias civiles francos de servicio pertenecientes a esta Comandancia, cuyos semblantes, sin duda, por los tristes recuerdos que en aquellos momentos acudirán a sus memorias, se prestaban a una seria meditación de todo aquel que con algún interés los examinase.

Una vez finalizados estos sufragios, que por iniciativa de un grupo de personas se han celebrado, una gran parte de los allí congregados estrecharon efusivamente la mano del Capitán don Enrique Beula, quien no podía ocultar su emoción ante esas pruebas de afecto y adhesión.

De este simpático y espontáneo desfile formaron parte buen número de señoras.

Si bien en el interior del templo, estas manifestaciones estaban contenidas por el respeto debido a aquel sagrado lugar, a la salida del Capitán señor Beula, éstas se expresaron en forma unánime en aplausos y vítores a la Guardia civil, que volvieron a reproducirse al aparecer los guardias que habían asistido al referido acto religioso, culminando el entusiasmo del momento en un enérgico ¡Viva España!, unánimemente contestado.

No satisfechos aún, sin duda alguna, con las citadas demostraciones de consideración hacía tan benemérito Instituto llevadas a cabo, muchas de las personas que en ellas habían tomado parte, se dirigieron hacia la Caca-cuartel de la Guardia civil para firmar en las listas que allí se hayan colocadas desde hace unos días, volviendo a reproducirse en aquel lugar las entusiastas aclamaciones hacia el Cuerpo y los valiosos elementos que lo constituyen.

Pocas palabras hemos de añadir por nuestra parte a las líneas que anteceden, pues ellas son fiel aunque ligero reflejo del concepto que el pueblo sano y consciente tiene de esos sus valerosos defensores, en los que razonadamente confía.

GEBE.

Buena obra

Distinguida familia católica, que atraviesa grandísima crisis económica, suplica colocación o ayuda, por encontrarse en angustiosa situación, con reshaucio y enfermedades.

En la bondad y comprensión de los católicos gaditanos esperan confiados contribuyan a realizar una buena obra, pudiendo dirigirse a la Administración de este periódico.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Francisco de Sales, obispo y doctor.

Santo de mañana

Santa Martina, virgen y mártir.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia-convento de Candelaria.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

* * *

La Tabla de Jubileos para 1932 se expende en la Sacristía de la iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

NOTA IMPORTANTE

Desde el día primero de este año se celebrarán en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral dos Misas rezadas diarias, a las siete y media y a las ocho y media; los domingos y días festivos en el Altara Mayor, y los demás días en el Altar del Sagrario.

AVISO

En San Francisco.—Las misas en esta iglesia conventual serán a las siguientes horas todos los días laborables: A las siete, a las ocho, a las ocho y media, a las nueve y a las diez.

CULTOS PARA HOY

Jesús Nazareno

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla de la iglesia-convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosísimos devotos de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, siendo los ejercicios semanales al toque de oraciones.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de los viernes al Santo Cristo y Miserere. La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

Santísimo Cristo de la Piedad

Recordamos a sus muchos devotos la piadosa costumbre de visitarlo de cinco a siete de la tarde, en su capilla propia de la iglesia del Apóstol Santiago, rogándose el Santo Rosario a las seis y media, y a continuación los ejercicios al Santísimo Sristo de la Piedad.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz

Durante la Misa de las nueve, tercer día de la quincena a la Virgen de Lourdes, y a continuación Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Benítez, con domicilio en Viento, 6; de quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo, que sufrió trabajando en el horno de la calle Marqués de Cádiz, 6.

—Juana Castañeda, con domicilio en Pinto, 13; de herida incisa irregular de 0'03 en el dorso del dedo pulgar derecho casual.

—Manuel Pájaro Blanco, domiciliado en Botica, 28; de quemaduras en el dorso de la mano izquierda; casual.

—Pedro Fernández, de herida punzante en el antebrazo izquierdo; casual.

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador señor González Taltabull no recibió ayer mañana ninguna visita por hallarse ocupadísimo y al ser saludado a las dos de la tarde por los reporteros, les manifestó que había recibido un parte dela Comisaría de Vigilancia dándole cuenta de haber sido detenidos los autores del intento de incendio de la Iglesia de San Antonio en la noche del domingo último, los cuales habían pasado inmediatamente con el ateestado instruído a disposición del Juzgado.

A preguntas de los periodistas confirmó el gobernador que en el "Lazaga" habían llegado unos cuantos detenidos, pro cedentes de Sevilla, como presuntos complicados en los últimos sucesos.

Nada más dijo el gobernador que al parecer estaba atareadísimo, pues su charla con los informadores fué más breve que de costumbre.

Comandancia de Marina

Visitaron al señor comandante de Marina, don Manuel Varela, los siguientes señores:

Don José Abella, práctico de este puerto; don Federico Rey, ayudante de Marina del distrito de Conil, y el señor comandante del guardacosta "Xauen".

* * *

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Ciscar", atraque al muelle número 2; el "Río Navía", al muelle de la Constructora Naval, y al muelle número 2 lo verifique el "Magallanes".

* * *

Procedente del Arsenal de La Carraca, atracó al muelle número 2, el guardacostas "Xauen".

* * *

El señor comandante de Marina, don Manuel Varela, estuvo cumplimentando al excelentísimo comandante general de esta Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda.

* * *

Ha sido destinado a esta Comandancia de Marina, el teniente de navío don Juan Pasquín de Flores.

Los detenidos que trajo el "Lazaga"

Según publicamos en nuestra edición última, en la mañana del miércoles y procedente de Sevilla, llegó a nuestra puerto el destructor "Lazaga" que atracó al muelle número 2.

Este buque traía al parecer diez detenidos con motivo de los últimos sucesos y entre ellos los hermanos Juan y Miguel Arcas. Este último, supuesto jefe del grupo Arcas a quien se cree autor en la muerte del contratista de obras señor Fajardo, en Sevilla.

También vinieron José Díaz Ferreras, Juoaquín Julio Fernández, Antonio Martínez de Haro, Carlos Zimerman, Sanz Carmona, Sánchez Rosas, Manuel Viejo y otro cuyo nombre no se ha podido averiguar.

Parece ser que todos los detenidos fueron sacados del buque y conducidos al castillo de Santa Catalina, donde ingresaron.

La guardia del castillo fué reforzada por 20 soldados, dos clases y un oficial.

Audiencia

VISTAS SUSPENDIDAS

En la sala primera debió verse una causa del Juzgado de seta capital, por amenazas contra José Delgado Barrios, la que fué suspendida por no haber si do habido el procesado.

En la Sección segunda y ante el tribunal del Jurado, otra causa incoada en Jerez, por rapto, contra Enrique Fuentes González, por igual motivo quedó suspendida hasta que sea capturado el presunto culpable.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Hurto.—Jesús Miguel (a) el Negro.—Sres. Sola y Cárdenas.

Del mismo Juzgado por igual delito y contra el propio procesado, otra causa en la que es defensor el señor Martínez de Pinillos y Procurador señor González Collado.

LOPIN.

Ocurrencias locales

PEQUEÑO INCENDIO

En la calle de San José núm. 49, local que ocupa la S. A. de Uralita, a las nueve y quince de la mañana de ayer se produjo un pequeño incendio, motivado por una estufa de petróleo que se cayó. Las llamas alcanzaron a una silla y otros efectos de menor importancia, sien do sofocado al arrojar varios cubos de agua por personal de la casa.

UNA RIÑA

En la explanada de San Carlos cuestionaron los individuos Demetrio Tam, de 24 años, soltero, natural de Corfir (Grecia), caldedero, y Lino Lau Lonvichi, de 30 años, soltero, mecánico, natural de Santa María (Italia), resultando el segundo con una herida contusa de 0'02 en la región parietal derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, y después presentado en la Comisaría de Policía por los serenos.

UNA DENUNCIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Luis Menéndez Vega, de 31 años, soltero, industrial, con domicilio accidentalmente en la calle Cristóbal Colón, 16, fonda denominada "La Perla de Cuba", manifestando que encontrándose en el baile de "Corona", sito en Extramuros, al ir a pagar la cuenta para marcharse notó la falta de un gabán color oscuro, el cual contenía una cartera con documentos, entre éstos un recibo de contribución expedido en Melilla, sospechando sean los autores de la sustracción unas húngaras que se encontraban en dicho establecimiento.

El valor del gabán es de 150 pesetas.

El denunciante está domiciliadao en Larache, en el recreo del "Menza", carretera de Alcázarquivir.

POR MALOS TRATOS

Los serenos presentaron en la dicha Comisaría a María Agüera Arroya, de 29 años, soltera, con domicilio en Enrique de las Marinas, 29, y Manuel Cotarmuelo Delgado, de 31 años, natural de Cartagena, denunciando la primera al segundo por haberla maltratado de obras dando lugar a un fuerte escándalo.

CAIDA CASUAL

En la Casa de Socorro fué asistido a última hora de la tarde de ayer el que manifestó llamarse Andrés Rodríguez Gómez de 10 años de edad con domicilio en la calle Duque de Tetuán 33 el que encontrándose en la plaza de Guerra Jiménez, subido en la balastrada que da frente al Palacio de Correos, se le fué el cuerpo leyendo sobre un banco de la esplanada y despedido a la misma.

Trasladado a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido por el Doctor de Guardia don Diego Domínguez asitido del practicante don Leopoldo Suárez de fractura complicada del codo izquierdo y fractura completa del cúbito del radio izquierdo por su etrcio inferior.

Después de asistido pasó a su domicilio en un carruaje.

Constantemente se están asisitiendo por las mismas causas, pequeños todos con fracturas de piernas obrazos.

En una sola semana han sido curado diez jóvenes por que se dedican a montarse en las dichas balaustrada y deslizarse sobre ellas.

Sería conveniente extremar la vigilancia en dicho lugar para evitar nuevos casos de esta naturaleza y otros que pudieran tener consecuencias mayores.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de don Francisco Lefle y Depositario-Pagador.

Del Muelle

Durante el día deayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Gijón, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla y Huelva, tomó entrada con cargamento general el vapor "Río Navía", que atracó al muelle comercial.

—De Barcelona, Sagunto, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, llegó el vapor "Artza-Mendi" con cargamento general cuyo buque atracó al muelle número 2.

—Para Las Palmas, con pasaje y carga general, fué despachado el vapor "Isla de Gran Canarias".

Tomó entrada con sus artes de pesca el buque a motor "Debatarra".

También tomaron entrada los vapores "Enrique" y "Segundo Enrique".

Procedente de Ceuta tomó entrada con carga general y pasaje el vapor "Isla de Gran Canarias", cuyo buque salió ayer mismo para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con ídem ídem.

Para Bilbao y escalas fué despachado con carga general el vapor "Artza-Mendi", que haba llegado procedente de Málaga.

El vapor "Mary-Ann" fué despachado para Rota con cargamento de hoja de lata.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 28 de enero de 1932:

El vapor "Argentina" llegó el 23 de enero, a las siete de la tarde, a Buenos Aires.

El "Uruguay", en Barcelona.

bao.

El "Habana" salió el 24 de enero, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

El "Cristóbal Colón" salió el 26 de enero, a las dos, de Santander para Bilbao.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el 24 de enero, a las dos de la mañana, de Curaçao paar Puerto Cabello.

"Marqués de Comillas", llegó el 24 de enero, a las cinco de la mañana, a Nueva York.

"Magallanes", salió el 27 enero, a las dos de la tarde, de Valencia para Málaga.

"Manuel Arnús", en Barcelona.

"Manuel Cavo", en Barcelona.

"Antonio López", en Barcelona.

"Buenos Aires", en Barcelona.

"Mogador", en Sevilla.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 29 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Felipe de Iracheta.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en la Comandancia militar, los señores teniente de Artillería don Antonio Yáñez, que marcha a Madrid, y teniente de navío don Miguel A. Liaño, con permiso.

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Comandante militar de la plaza, los señores:

Comandante de Marina de este puerto, señor Varela.

Una comisión de estudiantes de la F. U. E., y

El comandante del destructor "Juan Lazaga".

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION

En la mañana de ayer se reunió la Junta de Plaza y Guarnición, para tratar de asuntos de su competencia.

Casa de Socorro

En las de los Cabolleros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

José Fraga Gómez de 10 años, Cánovas del Castillo, 43, de distensión del ligamento astragalino peróneo.

Rafael Delfín Muñoz, de 20 años, con domicilio Magistral Cabrera, 39, de herida incisa de un centímetro de extensión en el índice derecho. Casual.

José Rosales Rubiales, de 22 años, Enrique de las Marinas, 49, de herida incisa de un centímetro en el dedo meñique derecho, por accidente del trabajo en el número 49 de la misma calle.

José Barba Salazar, d e2 años, Cardoso, 30, decontusión de segundo grado en el dedo pulgar derecho. Casual.

Emilio Rodríguez y Gómez. Valverde, 16, de contusión con hematoma en la región frontal. Casual.

Francisco Reinado Ruiz, de 6 años, con domicilio en Santa María, 6, de quemaduras de primer grado en la mano derecha, quesufrió en la calle San José, Compañía Uralita, al apagar un fuego.

Pascual Sánchez Fernández, de 19 años, Angel, 6, de contusión y erosión en el tercio inferior de la pierna izquierda, que sufrió en las obras de demolición de la casa de la Plaza del Palillero.

José Capilla de los Reyes, de 9 años, Soledad, 32, de herida contusa en la región mentoniana. Casual.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron ayer al señor Alcalde el señor director de la Escuela Normal del Magisterio, don Gregorio Hernández de la Herrera, una comisión de la Directiva de la "F. U. E.", don Matías Carrasco, y hermana, don José Marín, Vocal de la Comisión mixta del paro forzoso, don Julio Ramos, abogado, y don Modesto Jiménez, Director de las Escuelas salesianas.

COMISIONES

Para las diez de la mañana está citada la comisión de Jardines y Banda.

Para las cinco y media la de Policía Urbana y para la misma hora la de Beneficencia y Sanidad y Cementerio.

DE LA PIEDAD

Los frutos recibidos en el día de ayer fueron enviados al Asilo de la Infancia, Escuelas del Mar, Colonia escolar de San Rafael, Colonia escolar de Valde Iñigo.

SESION MUNICIPAL

No se celebró la convocada para ayer, que se celebrará mañana de segunda citación.

Ayer y por el Negociado de Instrucción Públcia, se han comenzado a expedir los volantes para ingreso de niños de ambos sexos en las nuevas escuelas que han de inaugurarse en la calle Rosario Cepeda números 17 y 19.

Las peticiones de ingreso en dichas escuelas deberán venir acompañadas de la certificación que acredite se encuentran vacunados los aspirantes.

Por los Cines

"¡Madre mía!". - Belle Bennet, Eulalie Jhonston, Ethel Clayton, Víctor Mar Laglen, Neil Hamilton. - Fox. - Cómico

La película no tiene más defectos de consideración que un algo de folletín, que posee en todo le desarrollo, empezando por el título, al estilo de novela de entregas o algo por el estilo.

Pero esto que podía llegar a negar buenas cosas a la cinta, no sólo no lo alcanza, sino que contribuye en mucho al éxito franco de esta película en cuanto a los principios y al desarrollo de su argumento.

Que éste tiene gran vigor, con momentos de fuerte intensidad dramática, que interesan sobremanera al ser admirablemente secundados por una casi perfecta realización.

Realización que nos muestra en lo que se refiere a fotografía, cuadros magníficos y unas escenas muy claras y en cuanto a dirección, muchos aciertos de consideración a lo largo del desarrollo del tema.

Y lo mismo podemos decir de la interpretación, que por lo acertada contribuye eficazmente al mayor éxito de este film, destacando la labor magnífica de Belle Bennet, en el difícil papel de madre, figura central de la obra, en la que recaen los momentos más culminantes de la película.

También, Víctor Mac Laglen, está muy bien, y por no ser menos el diminuto Philiphe de Lacy, **cumple adecuadísimamente** en su intervención de las primeras partes de la obra.

Los demás actores cumplen discretamente, sin desentonar desde luego.

En cuanto a **moralidad, la obra es limpia** en toda su extensión y aun podríamos afirmar que es ejemplar el tema y el desarrollo de esta película.

Otro de los muchos aciertos de esta película, a la que en resumen podemos calificar como una gran producción cinematográfica.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el da 28 de enero, a las 13 horas:

Barómetro, 772,08.
emperatura a la sombra, 16'5.
Viento:fuerza, fuerte; dirección, SE.
Estado del Cielo, casi cubierto.
Humedad relativa, 57 por 100.

Vientos a diferentes alturas, determinados por globos sondas

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 16'7.
Mínima, 11'2.
Máxima al Sol, 20,8.
Cantidad de lluvia caída, 0'3 mlimetros.

Aspecto general del día: Madrugada, cubierto con lluvia y tormenta; mañana, ídem con ídem; tarde, ídem con chubasco; noche, nuboso y despejado.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Ufa, titulada "LAS SIETE HIJAS DE EVA". Hermosísima joya cinematográfica, basada en la célebre opereta vienesa del mismo título, con un argumento interesantísimo y una gran interpretación por parte de la afamada artista Betty Balfourt y el gran actor Willy Fritsch. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de María Luisa Moneró

Hoy viernes 29 de Enero de 1932
A las diez de la noche.

Estreno del sainete en tres actos y en prosa, original de Luis de Vargas,

"LA CURSI DEL HONGO"

Grandioso éxito de risa.

Butaca, 4 Ptas. - Paraíso, 0'80 Pta.

Al Sr. Gobernador

ASALTO A UN CARRO CARGADO DE PAN. - OTROS ATRACOS Y VIOLENCIAS

En la tarde de ayer, y cuando transitaba por la plaza del Ayuntamiento un carro de la casa "Eureka", de Cádiz, que iba repartiendo pan por las distintas sucursales, fué asaltado por un grupo de individuos, que en poco tiempo dejaron desvalijado dicho carro.

Los asaltantes parece que salían del Ayuntamiento, donde habían ido para que se les socorriera, como ya en otras ocasiones había ocurrido, pero que ayer, por no encontrarse en las Casas Consistoriales el señor Quevedo, no pudieron ver realizados sus deseos.

Creemos que la autoridad gubernativa debiera ampliar sus gestiones y buena voluntad para impedir estos y otros casos que se vienen sucediendo, y que de seguir así traerán a San Fernando la total intranquilidad.

Hace poco, en sitio céntrico, un despacho de pan fué asaltado, quedando accidentada la joven encargada del mismo y llevándose el asaltante el dinero que había en el cajón del mostrador; en un estanco ha habido quien ha entrado, pidió una cajilla dee 0'50 y se marchó sin pagar, alegando que ya "todo es de todo"; otro individuo penetra en una iglesia, y con la gorra empieza a verter sobre el suelo toda el agua bendita de una pila; en una tahona entran dos individuos, piden pan, le dan una pieza de ilo o de medio kilo, y dicen que aquello no es bastante y que precisan además dos pesetas, que... le entregan.

Es preciso que se busque trabajo, no oocorro, sino trabajo para cuantos lo necesiten, pero es preciso también que se impida que una población se vea pronto sometida a ese terror al que parecen quieren llevar al vecindario de San Fernando, sin causa verdaderamente real que lo justifique, unos cuantos de los que la autoridad debe estas prevenida.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. Galarza dijo que cuatrocientos detenidos saldrán confinados para Guinea. En la Cámara sigue la discusión del proyecto sobre unificación de industrias militares. El Presidente de la República firmó hoy el decreto sobre laboreo forzoso de tierras. Comunicación telefónica entre España y Brasil

Por los Ministerios

En Guerra

EL SEÑOR AZAÑA A LOS PERIODISTAS. - EL CAPITAN IGLESIAS HABLA AL PRESIDENTE DE SU PROYECTADA EXPEDICION AL AMAZONA.

Madrid.—El Presidente del Consejod ee Ministros y Ministro de la Guerra señor Azaña llegó a las nueve y media de esta mañana a su despacho oficial en el Palacio de Buenavista.

Acompañado del Subsecretario del departamento, general Sr. Ruiz Fornell, estuvo por espacio de más de dos horas despachando asuntos pendientes del ministerio.

Terminado el despacho el Jefe del Gobierno fué cumplimentado por el capitán Iglesias que le habló muy extensamente de su proyectada exploración al Amazonas.

A última hora de la mañana recibió numerosas visitas entre las que se cuenta la de una comisión de las provincias andaluzas acompañadas del diputado a de porteros de los Ministerios civiles que Cortes Sr. Díaz del Moral; otra comisión le dieron gracias por el interés que por la clase se ha tomado.

También le visitaron el coronel laureado don Francisco Más; Presidente del Instituto Nacional de Previsión, Jefe de los Servicios de Aeronáutica; general jefe de la primera división Sr. Villegas; jefe del Cuarto Militar de la Repúública, general Queipo de Llanos y una comisión de la provincia de Zamora que le habló de asuntos de interés local.

Al mediodía recibió a los periodistas, manifestándoles que había tranquilidad completa en España y diciéndoles que marchaba a la Telefónica para asstir al acto inaugural del nuevo servicio entre España y el Brasil.

Sobre la cuestión social, dijo, que los informes eran satisfactorios.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL MINISTRO RESTABLECIDO.

El Subsecretario del Ministerio señor Esplá recibió a los periodistas que hacen la información en este departamento al mediodía de hoy, diciéndoles en primer término, que el Ministro Sr. Casares de Quiroga se encontraba restablecido de su enfermedad y que seguramente mañana asistiría ya a su despacho del Ministerio.

Dijo que las noticias recibidas de provincias acusaban completa tranquilidad.

Sobre la huelga de Cuenca manifestó que sed esenvolvía pacíficamente y que el comercio que abrió sus puertas por la mañana cerraría por la tarde ya que hoy es día festivo en aquella capital, agregando que en Villagarcía los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, persistían en la huelga aunque ésta se hacía tranquilamente.

Repitió por último el Subsecretario que los informes tanto de Sevilla como de las demás provincias expresaban tranquilidad completa.

En Trabajo

LARGO CABALLERO INFORMA A LOS PERIODISTAS DEL ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Durante toda la mañana el Ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, estuvo entregado al despacho de los asuntos pendientes en este departamento.

Después recibió la visita de una comisión de agricultores granadinos acompañada del Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos y que iba a hablarle sobre el precio de la cañaa de azúcar, entregando al Ministro algunos documentos relacionados con este asunto.

También le visitó una comisión del ramo de la edificación de Madrid, que le habló sobre el asunto de la fábrica de ladrillos de Villeverde e informarse del estado en que se encuentra este pleito.

Manifstó el Sr. Largo Caballero, que él había pedido que de conformidad con lo que preceptúa la ley de defensa de la República se designase una comisión investigadora pero por los sucesos de estos ltimos días nada ha podido hacer sobre ello.

Ha dicho el Presidente de la Federación local del ramo que el propietario de la mencionada fábrica de ladrillos Conde de Saltillo, le había dicho no habriría la fábrica habiendo sugerido a los obreros la idea que el presidente de la sociedad la abra y la explote por su cuenta.

El ministro prometió estudiar esa cuestión a fondo cuando se resuelva la cuestión social.

En la Presidencia

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Una vez que hubo terminado el acto de la Telefónica el Jefe del Gobierno se dirigió a su despacho de la Presidencia.

Despachó un rato con el Subsecretario Sr. Ramos y a continuación recibió varias visitas, entre ellas las del Presidente de la diputación madrileña Sr. Salazar Alonso y varios gobernadores civiles y comisiones de provincias.

En la Presidencia estuvieron también algunos ministros.

Notas políticas

UN ALTO FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE ESTADO A GINEBRA

En el rápido de anoche salió con dirección a Ginebra, el Sr. David, jefe de los servicios de Prensa del Ministerio de Estado, para unirse al resto de la representación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones y Conferencia del Desarme. Dicho señor cree estará de regreso dentro de ocho o diez días.

ABOGADOS QUE PROTESTAN

Firmado por numerosos abogados se ha elevado un escrito al Gobierno, protestando de que se haya cedido a Cataluña el derecho a nombrar jueces. notarios, registradores y secretarios.

LOS DEPORTADOS A GUINEA, LLEGAN A CUATROCIENTOS

El Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza manifestó esta tarde ante un grupo de diputados y periodistas que el número de deportados a Guinea con motivo de los últimos sucesos políticos llega a cuatrocientos.

LA MINORIA CONSERVADORA, SE REUNE. - LOS ASUNTOS TRATADOS.

Hoy se ha reunido la minoría conservadora de la Cámara bajo la presidencia de don Miguel Maura.

En la reunión se acordó designar representante del Grupo en la Diputación permanente del Congreso, al exdirector de Seguridad don Carlos Blanco.

También se acordó designar al señor Ayesta para la comisión de suplicatorios que entenderá en el pedido contra el señor Samblancat.

Se acordó asimismo nombrar diferentes ponencias para que estudien los proyectos de ley que se discutirán en el Parlamento y que para fijar un criterio uniforme la minoría dictaminará acerca de los informes que las ponencias le someterán.

EL GRUPO VITIVINICOLA. - LA CRISIS DE ESTA INDUSTRIA EN ARAGON.

El grupo vitivinícola de la Cámara celebró una reunión para tratar cuestiones relacionadas con la industria en distintas regiones de España.

Los comisionados expusieron la angustiosa situación de los vitivinicultores de la región aragonesa que se ven precisados a vender sus productos en pésimas condiciones por no poder dar salida a los vinos por falta de mercados.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA.- DENUNCIAS CONTRA EL GOBERNADOR DE BADAJOZ. - LA REPRESENTACION DE LA MINORIA EN LA DIPUTACION PERMANENTE DEL CONGRESO. - EL REPRESENTANTE EN LA COMISION DE SUPLICATRIO CONTRA EL DIPUTADO SAMBLANCAT

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista del Congreso, se dió cuenta de un escrito de la Federación provincial de Trabajadores de Badajoz, en el que se denuncia que las leyes con atropelladas constantemente por el gobernador de aquella provincia y por la Benemérita.

Se dice en el ecrito que lo mismo el gobernador que la Guardia civil ejercen la previa censura y secuestran el priódido que publica la Federación.

En la reunión de la minoría socialista se acordó visitar al ministro de la Gobernación para interesarle que tome las medidas oportunas para que se corrijan los hechos denunciado.

Asimismo se acordó en la reunión que los diputados señores Cabello, Saborit, Sanchíz, Prieto y Jiménez Asúa sean los designados para representar a la minoría en la Diputación permanente del Congreso.

También se designó al diputado don Francisco Azorín para que forme parte de la Comisión de suplicatorio que entenderá en el solicitado para proesar al diputado Angel Samblancat.

EL PROYECTO DE LEY DE CONTROL OBRERO. - SE REUNE LA COMISION

La Comisión de Trabajo se reunió esta tarde continuando el estudio del proyecto de ley scbre controu obrero.

Se llegó en el estudio hasta el artículo noveno, que trata de los balances y del exámen de los libros de contabilidad, quedando este punto pendiente de una consulta que se hará al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

La Comisión volverá a celebrar reunión el próximo martes para continuar el estudio del proyecto.

LA INTERPELACION SOBRE LAS MINAS DE ALMADEN. - EL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES, ENFERMO

Se ha aplazado la interepelación que hoy se proponía explanar en el Congreso el señor Salazar Alonso sobre las minas de Almadén.

Parece que la causa del aplazamiento es la enfermedad del director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda que ha expresado sus deseos de intervenir en el debate.

EL DEBATE SOBRE LA EXPULSION DE LOS JESUITAS, DESPIERTA ENORME EXPECTACION. - EL DIPUTADO CATALAN SEÑOR RAHOLA PEDIRA LA ANULACION DEL DECRETO

Existe enorme expectación entre los diputados ante el anuncio de la interpelación que explanará mañana al Gobierno, sobre el decreto de disolución de los Jesuítas, el diputado por Salamanca señor Lamamié de Clairac.

En el debate se proponen intervenir otros varios diputados, y parece ser que la discusión será en extremo interesante.

Se afirmaba esta tarde en los pasillos de la Cámara que también intervendrá en nombre de los degionalistas catalanes el señor Rahola, que considera anticonstitucional el decreto, y pedirá a las Cortes que acuerden su anulación.

LA LEY DEL JURADO. - SE MANTIENE LA UNIDAD DEL ACTA. - LA LEY DEL DIVORCIO

La Comisión de Justicia del Congreso se erunió esta tarde, terminando la redacción del dictamen sobre el proyecto de ley del Jurado.

En el dictamen se mantiene en principio la unidad de acto y se dan instrucciones para la suspensión en caso de imposibilidad de mantener la unidad.

El martes próximo volverá esta Comisión a celebrar una nueva reunión para examinar los votos particulares y las enmiendas presentadas al proyecto de ley del divorcio.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA Y EL CODIGO PENAL

La reunión que el miércoles celebrará la Comisión de Justicia, estará dedicada al estudio de los proyectos de Tribunales de Urgencia y Código Penal.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL PALACIO NACIONAL. - SU REGRESO A LA CAMARA. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS. - LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El Presidente del Consejo de Ministros poco después de llegar esta tarde al Congreso de diputados abandonó éste, marchando al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Cuando el señor Azaña regresó a la Cámara, fué interrogado por los periodistas que hacen información en el Parlamento, a los que manifestó que había sometido a la firma del Jefe del Estado varios decretos.

Uno de los decretos firmados por Su Excelencia—añadió el Jefe del Gobierno—es pasando los servicios de la Junta Central de Agricultura al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Otro se refiere a la aplicación de la ley de accidentes del trabajo e industrias, y aun acuerdo internacional ya ratificado.

Los otros decretos firmados por el señor Alcalá Zamora—terminó diciendo el señor Azaña a los periodistas—se refieren a personal y todos ellos son de escasa importancia.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS INFORMADORES. LES HABLA DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS. - EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL DIVORCIO.

Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles lo siguiente:

Díjoles el señor Besteiro que la sesión de Cortes de mañana virnes comenzará con la interpelación anunciada por el señor Lamamie de Clairac, sobre la disolución de la Compañía de Jesús, y a continuación se someterá a discusión un proyecto de ley de don Indalecio Prieto, sobre los funcionarios públicos que estén ciegos, o que padezcan otras enfermedades graves, y si hay tiempo—terminó diciendo el señor Besteiro—comenzará la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Varios ministros dijeron a los periodistas que el lunes se celebrará Consejo de Ministros y en cambio se había aplazado hasta ese día el que según costumbre había de tener lugar mañana viernes.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE MEJICO EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta noche ha tenido lugar en la Embajada de Méjico una comida que los embajadores de este país ofrecen al Presidente de la República Española, señor Alcalá Zamora, con motivo de que dicho embajador sale para Méjico a posesionarse de la cartera de Hacienda, para la que ha sido designado.

Asistieron entre otras personalidades, el Consejo de Ministros en pleno, el Presidente de las Cortes y al alto personal de la Embajada.

PRIETO Y LOS PERIODISTAS. - EL MARTES SALE DE NUEVO PARA ANDALUCIA.

Esta tarde en el Congreso hablando el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, con los periodistas, les manifestó que el próximo martes volverá de nuevo a Andalucía para continuar, mejor dicho para terminar su visita de inspección a las obras allí emprendidas.

Manifestó el ministro que este viaje será análogo al que realizó hace poco y que durará varios días.

DETALLES DE LA ESTANCIA EN MADRID DE UNA COMISION DE LABRADORES DE ANDALUCIA.

Encuéntrase en Madrid una comisión de labradores de Andalucía, con los presidentes de las Delegaciones de Jaén, Córdoba, Málaga y Granada.

La sesión de Cortes

LA SESION DE LA CAMARA SE DESENVUELVE TRANQUILA - RUEGOS Y PREGUNTAS. - VARIAS INTERVENCIONES. - HOMENAJE A LA MEMORIA DE BLASCO IBAÑEZ.

A las cuatro y cuarenta de la tarde, dió principio en la Cámara, la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

No se advierte la animación de los días anteriores ni en los escaños, ni en las tribunas.

En el banco azul los Ministros de Obras Pública y Hacienda señores Prieto y Carner.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior se entra en los ruegos y preguntas.

En primer término el Presidente de la Cámara lee un telegrama en el que se da cuenta del fallecimiento del diputado por Teruel don Manuel Lorente. El señor Besteiro dedica sentidas frases a la memoria del finado y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de una de sus miembros y así se acuerda.

El diputado Sr. Buart, recuerda que hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del escritor Blasco Ibáñez, se encuentra en Mentón una comisión parlamentaria depositando una corona en la tumba del ilustre novelista y pide a la Cámara que se asocie como a la memoria del finado a cuantos actos se celebren en su recuerdo.

Se asocia a estas manifestaciones los diputados representantes de las minorías parlamentaria de la izquierda.

El Sr. Serano Batanero pide que se telegrafíe a la familia de Blasco Ibáñez y a Valencia dedicando un recuerdo al insigne escritor.

El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto dice, que en nombre del Gobierno se asocia al homenaje que va a rendirse al gran escritor, elogia las cualidades literarias del finado y añade que el Gobierno se honrará acompañando los restos de Blasco Ibáñez que entrarán en España con todos los honores entre la señera valenciana y la bandera nacional.

A continuación el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro, pronuncia extenso y sentido discurso, ponderando el patriotismo de Blasco Ibáñez, como político—dice—y como artista.

Termina diciendo que las iniciativas que sobre el particular se han hecho esta tarde en la Cámara se cumplirán exactamente.

El diputado Sr. Armasa dirige un ruego al Ministerio de la Guerra en el sentido de que se tomen todas las precauciones necesarias a fin de evitar que se repitan tan tristes y trágicos accidentes como el recientemente registrado en Mar Chica al aprovsionar un hidro.

Al ruego del Sr. Armasa, se adhiere el Sr. Pérez Madrigal.

El diputado Sr. Castrillo se dirige al Ministro de Obras Públicas, pidiendo que se reparen careteras en la provinicia de León.

El Ministro de Hacienda promete atender este ruego sobre obras públicas y dice que considera de suma gravedad el problema del trabajo. Añade que se resolverá este problema desplazando masas obreras en lugares donde se realicen obras verdaderamente útiles.

Es conveniente—añade—que cada provincia o región antes que nada indique el número de obras reproductivas más necesarias.

El Sr. Castrillo, rectifica.

El Sr. Marraco, habla de la visita realizada por la Comisión de parlamentarios radicales por él presidida a la zona de los protectorados de España y Francia en Marruecos, y a continuación rectifica algunas noticias publicadas por la prensa francesa respecto a ese viaje.

El Sr. Cid, se ocupa con extensión, de la aplicación de la Ley de Contabilidad.

El Ministro de Hacienda contesta al diputado Sr. Cid, diciendo que prepara una ley que resolverá las dificultades señaladas por dicho señor.

El Sr. Manteca, pide al Ministro de Agricultura, que procure poner pronto remedio al problema agrario.

El Presidente del Consejo Sr. Azaña le contesta en discurso breve.

A continuación el Sr. Gomariz ruega al Gobierno que dentro de las normas de la justicia se aplique la Ley de Defensa de la República con la mayor benignidad posible a los inculpados por los recientes sucesos revolucionarios.

El Sr. Arauz, hace referencia a la huelga de tranviarios de la Compañía Madrileña de Urbanización, conflicto que se viene sosteniendo con evidente perjuicio para el vecindario por intransigencia de la clase patronal.

Propone el orador que se convoque una conferencia intermunicipal que intervenga con la mayor rapidez posible en este conflicto y de esta manera pueda resolverse lo antes posible ya que los obreros de esta empresa se encuentran verdaderamente dspuestos a reanudar el trabajo, mentras se soluciona el conflicto por el plazo de un mes.

Después el Sr. Arauz pide al Ministro de Hacienda declare, si los duros sevillanos son de curso legal pues en caso contrario deben recogerse para evitar las molestias que contínuamente se originan porque hay algunos establecimientos que se niegan a admitirlos.

El Ministro de Obras públicas, promete traer lo antes posible al Parlamento una solución del conflicto que vienen sosteniendo los obreros de la Compañía Madrileña de Urbanización.

El Ministro de Hacienda, contesta también al Sr. Aruz, diciendo que el Estado no puede en manera alguna recoger los duros sevillanos puestos en circulación porque el precio de la plata supondría ello una cantidad considerable de millones.

La única solución para el conflicto de los duros sevillanos es entender de moneda y no admitirlos. (Grandes risas).

El Sr. Arauz, rectifica, insistiendo en sus apreciaciones.

Simón Bofarul, habla con extensión del gran desamparo en que se encuentran los empleados de los Registros de la Propiedad para cuyo personal pide protección al Gobierno.

Ramón Franco interviene para decir que resulta absurdo lo hecho en la confección del Censo Electoral, en el que se ha excluído a las clases de tropas del Ejército, que de manera tan extraordinaria contribuyeron al advenimiento de la República, más que los mismos oficiales, y que además tienen más derecho al sufragio quizá que los que se han incluído en el Censo.

Pide que se modifique el decreto en tal sentido.

A continuación, el mismo diputado manifiesta que unos oficiales del Aerodromo de Tablada, en Sevilla,, que le desacreditaron ante el ministro de la Guerra, y entre ellos uno que tomando una avioneta del Aerodromo marchó a la capital desde el Aerodromo, a recoger firmas contra los dos, dicho oficial murió en un accidente de Aviación, ahora se quiere conceder a su familia unapensión, como si el citado oficial hubiese muerto en actos del servicio.

El orador se opone a que se conceda tal pensión, y pide que se traiga a la Cámara el expediente relacionado con este asunto que menciona.

El señor Royo Villanova solicita algún emolumento para determinados catedráticos.

Pide después que se constituya en la Cámara una sección de corrección de estilo, para evitar que las leyes salgan redactadas después con tantas barbaridades.

El ministro de Hacienda promete atender el ruego del señor Royo Villanova.

El presidente de la Cámara contesta al señor Royo Villanova, diciéndole que la Comisión de estilo cuya constitución reclama, existe ya.

El diputado señor Baeza Medina, hace un ruego relacionado con la fábrica de tabacos de Málaga y el pantano del Chorro, qus suministra flúido bastante caro y cuyo pantano ha costado al Estado catorce millones de pesetas.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que se propone viistar el pantano del Chorro para ver y corregir todas las deficiencias que existen.

ORDEN DEL DIA. - SE APRUEBA EL PROYECTO DE AUMENTO DE LAS PLANTILLAS DE SEGURIDAD

Inmediatamente se entra en el orden del día.

A continuación se aprueba definitivamente el proyecto de aumento de las plantillas del personal del Cuerpo de Seguridad.

EL DEBATE SOBRE UNIFICACION DE INDUSTRIAS MILITARES. - SE APRUEBA HASTA EL ARTICULO NUMERO 18

Entrase con la discusión del proyecto de unificación de industrias militares.

Interviene don Eduardo Ortega y Gasset.

El señor Puig de Aspres le contesta en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente sore una enmienda del diputado señor Ortiz Solórzano, que es desechada.

Se aprueban sin discusión los artículos primero al sexto del mencionado proyecto.

Jiménez defiende el artículo séptimo.

Apruébase hasta el artículo trece inclusive.

Fernández de las Pozas presenta y defiende un voto particular al artículo catorce.

El señor Fanjúl interviene diciendo que los ingenieros ciivles están capacitados perfectamente para dirigir fábricas militares, pero que las fábricas de cañones dirigidas por artilleros, perjudican a éstos.

El presidente del Consejo y ministro de la Guerra, interviene para recoger las indicaciones que acaba de hacer el señor Fanjúl.

Dice que no admitirá modificación sustancial alguna en el proyecto, que, como dijo en sus manifestaciones de ayer, no compromete a nada. Como las fábricas son del Estado, éste es lógico que señale los ingenieros que han de dirigirlas.

Rechaza el señor Azaña que los artilleros estén disgustados. Ningún Cuerpo del Estado—agrega—necesita defensa y menos de su señoría.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El señor Fernández de las Pozas retira el voto particular que tenía presentado

El señor Fanjúl rectifica, afirmando que nunca trajo a la Cámara asuntos militares, asegurando a continuación que no tuvo intención de molestar al tratar de los artilleros.

El ministro de la Guerra es da por satisfecho con las explicaciones del señor Fanjúl.

Se aprueba el articulado diez y ocho

Se aprueba rata el articulado diez y ocho del proyecto, y a continuación el presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL DECRETO FIRMADO HOY SOBRE LABORES FORZOSO DE TIERRAS

Hoy se ha firmado por el Presidente de la República el importante decreto del Ministerio de Agricultura sobre labores forzoso de tierras.

Contiene este decreto aclaraciones a la ley del 23 de septiembre último, con el fin de que ésta tenga señalada acomodación.

La parte dispositiva de este decreto dice así: k

Artículo primero. Se declara en vigencia esta ley en todo el territorio nacional.

Artículo segundo. Funcionamiento de la Comisión Municipal, Policía Rural y Sección Agronómico Provincial.

Esta comisión se limitará a ejecutar las decisiones y los acuerdos de la Comisión Técnica Central que se crea.

Artículo tercero. Refiérese a la constitución de dicha comisión del Ministerio de Agricultura.

Artículo cuarto. Las averiguaciones comprobadas de las comisiones municipales pasarán a las secciones agronómicas respectivas que informarán a la Comisión Central.

Artículo quinto. Esta Comisión Central resolverá inapelablemente en el plazo de ocho días sobre la labor y clase de cultivo que ha de realizarse por conducto de la comisión municipal.

Artículo sexto. Si no se cumpliera esta disposición en el plazo de ocho días se intervendrá en el predio.

Artículo séptimo.—La intervención se hará por medio de un acta notarial.

Artículo octavo. El alcalde detallará los predios determinando las entidades u organismos que han de explotarles.

Artículo noveno. Mediante la Sección Agronómica Provincial, la Comisión Central resolverá en último recurso en el plazo de ocho días.

Artículo décimo. La Comisión Técnica ordenará la entrega de trenes para su labor.

Artículo undécimo. Se habilitarán los créditos necesarios para la actuación de la Comisión Central.

Artículo duodécimo. Subsistirán aquellas disposiciones que no se opongan al presente decreto.

NUEVOS JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla, ha hecho los siguientes nombramientos:

Juez municipal suplente del distrito de Saita Cruz, de Cádiz, D. Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda.

Juez en propiedad del distrito de San Antonio, de Cádiz, D. Luciano Calvo Moraria.

Vejer de la Frontera, juez propietario, D. Nicolás López.

Pinilla, suplente, D. Osmundo Moreno Albert.

Olvera, juez suplente, D. Gerardo Carazón Villalva.

Sanlúcar la Mayor, juez suplente, don Julio Morillo.

Distrito del Salvador, de Sevilla, juez suplente, D. Carlos Rubio.

Alcalá de Guadaira, juez suplente, don Francisco Angul .o

Aguilar, fiscal propietario, D. José Espinosa Rojano: suplente, D. Emilo Berlanga.

El premio "Fastenrath" de la Academia Española

La Academia Española, ateniéndose a lo estatuído en la Fundación del premio "Fastenrath", y en virtud de las facultades que le están conferidas, propondrá al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, dentro del próximo mes de maoy, la mejor novela que haya visto la luz pública en los años 1927 al 1931, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en méritos a las demás le tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Premio: 2.000.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo cinco o más ejemplares de la obra con que concurran.

También podrá cualquier otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Ningún autor premiado podrá serlo nuevamente antes de un plazo de cinco años, ni en dos concursos sucesivos en el mismo género literario.

El autor premiado, cuando en los ejemplares de la obra haga mención del premio, señalará el concurso en que lo obtuvo, y no podrá incluir en el volumen ningún otro texto. En ulteriores ediciones no podrá hacer tal mención sino con el permiso que la Academia dé, con previo exámen del impreso.

Los individuos de número y los correspondientes de esta Academia no concurrirán al Certámen.

Dichas obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de esta Academia hasta las once de la noche del día 12 de febrero actual.

Un atraco a una tienda de los barrios bajos de Madrid. El eminente cantante Titta Rufo mejora. El alcalde y concejales de un pueblo de Granada, intentan penetrar en el cuartel de la Benemérita. Siguen surgiendo las protestas contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús. En Jaén se sigue deteniendo a labradores que se niegan a satisfacer las multas gubernativa. Detención de un teniente coronel por evasión de capitales. Incidentes en la Normal de Maestros de Madrid.

Córdoba, distrito de la derecha, juez suplente, D. Patricio López.

LA COMISION DE LABRADORES ANDALUCES

El viaje a Madrid de esta comisión, tiene por objeto informar verbalmente al Gobierno de los acontecimientos desarrollados en Jaén con documentos oficiales que exhibirán, y que prueban la vuelta al sistema de alojamiento forzoso prohibido por el decreto-ley de 18 de julio último.

Visitaron al presidente del Consejo y al subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Los comisionados esperan se dicte una resolución que restablezca el imperio de la ley.

Los labradores de Jaén, entre los que se encuentran destacadísimas personalidades, continúan detenidos por orden del gobernador.

SE HALLAN ABANDONADAS VRIAS ARMAS

Valencia.—Según informan del pueblo de Villagordo, en esta provincia, por la Guardia civil han sido halladas algunas armas, que habían sido abandonadas por los revoltosos de los últimos sucesos.

Depués de haber intervenido durante estos últimos días el delegado del Trabajo, se ha resuelto la huelga pendiente.

HOY SE REUNIO LA MINORIA PARLAMENTARIA DEL PARTIDO CONSERVADOR

En una de las secciones del Congreso, y bajo la presidencia de don Miguel Maura, se reunió la minoría parlamentaria del nuevo partido conservador de la República.

En esta reunión se nombró representante en la Diputación permanente de la Cámara, a don Carlos Blanco, y para la Comisión de suplicatorio contra el diputado señor Samblancat, al diputado señor Ayats.

Se nomoraron después varias ponencas para el estudio de poyectos de ley que han de ser discutidos en el Parlamento.

REUNION DEL GRUPO DE ALIANZA REPUBLICANA DE IZQUIERDAS

También hoy se reunió el grupo parlamentario de Alianza republicana de izquierdas.

De este grupo también forma parte el señor Soriano.

Se acordó en esta reunión dirigir un manifiesto a la opinión y dirigir un manifiesto a la opinión y empezar inmediatamente una campaña de propaganda que se iniciará en Barcelona el día 15 de febrero, en cuyo acto harán uso de la palabra los diputados señores Barriovero, Franco, Sediles, Jiménez Samblancat y otros.

ATRACO A UNA TIENDA DE LOS BARRIOS BAJOS MADRILEÑOS

Tras el mostrador de una tienda, despacho de pan de la calle del Laurel número 34, de los barrios bajos de Madrid, se encontraba el dueño del mismo, anciano Antonio Montero Blasco, con un nietecito suyo de ocho años.

Serían las ocho de la noche de hoy cuando en el citado establecimiento penetraron siete u ocho individuos, todos ellos con pistola en mano.

Los pistoleros sujetaron al anciano, robándole la cantidad de sesenta pesctas que tenía en el mostrador, importe de la recaudación del día.

El nietecito empezó a llorar y gritar, y la madre de éste, Melecia Hernández, al ver huir a los atracadores tiró a uno de ellos con panecillos, mientras que él apuntaba y amenazaba con la pistola.

NOTICIAS DE CORDOBA Y SU PROVINCIA. - HUELGA EN CASTRO DEL RIO. - DETENCIONES.

Córdoba.—En el pueblo de Castro del Río, de esta provincia, es la única población donde había huelga, pero ya van entrando al trabajo la mayoría de los obreros campesinos.

La guardia civil de esta capital ha detenido en el día de hoy a tres camiones llenos de aceitunas que procedían del robo verificado días pasados en una finca de esta provincia.

TITTA RUFO MEJORA

A última hora de la tarde, los periodistas se acercaron al hoel donde se hospeda el eminente divo Titta Rufo, que, como se sabe, se encontraba atacado de una fuerte afección gripal, comprobando con satisfacción que el ilustre artista se encuentra mejorado.

SOBRE LOS SUCESOS REGISTRADOS EN BILBAO

Bilbao.—Ha quedado sometido a proceso por no haber depositado la fianza que se le exigió, el conserje del Círculo Tradicionalista, por acusársele de tenencia de armas.

—Han sido vueltos a detener los camareros del mencionado Círculo Tradicionalista, hasta que se compruebe el hallazgo de armas.

EL JUEZ ESPECIAL DE LAS PROVINCIAS VASCO-NAVARRAS

Bilbao.—Hoy ha llegado a esta capital don Antonio Domínguez, que ha sido nombrado juez especial para las provincias vasco-navarras, acompañado de su secretario.

El señor Domínguez, celebró extensa conferencia con el gobernador general de las mismas provincias, señor Calvino, que le informó ampliamente sobre la situación actual en las mismas.

NORMAS PARA LAS PENSIONES DE SAN HERMENEGILDO

El minostro de la Guerra ha dictado las normas siguientes:

Primeros. Que a los jefes y oficiales que pasen a situación de retirado, sea la fecha de su baja en el Ejército la que se compute como cese en el derecho a mejoras en la Orden militar de San Hermenegildo, en vez de serlo la de su baja en el destino, sin perjuicio de las demás disposiciones que rijan sobre la materia.

Segundo. Si en consecuencia de lo dispusto en el párrafo anterior corespondiera entrar en el disfrute de pensión a algún condecorado, se le concederá para lo sucesivo, por esta disposición el nacimiento del derecho sin efectos retroactivos.

EL NUEVO PROCURADOR GENERAL DE TIERRA SANTA, ES UN RELIGIOSO ESPAÑOL

Se ha celebrado en Jerusalén la elección de procurador general de Tierra Santa, recayendo ésta en el sabio y virtuoso religioso español R. P. Francisco Roque Martínez, que lleva veintiséis años trabajando en aquellos países de Oriente por la Religión y por la Patria.

A él se deben las obras nacionales de la Sociedad Española de Beneficencia y Asociación Cooperadora de la Cruz Roja Española, fundadas en Alejandría (Egipto). España, reconocida, premió su patriotismo y altruísmo con las distinguidas condecoraciones de la cruz de Isabel la Católica y la cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo blanco. También nuestro Museo Arqueológico Nacional tiene buenos y valiosos recuerdos de antigüedades del gran patriota, a la vez que humilde religioso.

Es, pues, de esperar del R. P. Francisco Roque Martínez, que en el delicado cargo que le han confiado los superiores, continuará siempre su labor en bien de la Orden Franciscana y de España.

UN ALCALDE Y UNOS CONCEJALES DE CUIDADO

Granada.—Informes llegados a la capital, permiten saber que el alcalde del pueblo de Albendi, con los concejales socialistas del mismo Ayuntamiento y también acompañados de un grupo de obreros, se presentaron en el cuartel de la Guardia civil con el intento de penetrar en el mismo y molestar a las familias los guardias que en aquellos momentos se encontraban en Granada.

No pudieron realizar sus intentos por oponerse a ello numerosos vecinos que custodiaban el cuartel.

No habiendo logrado sus deseos en el cuartel de la benemérita, alcalde, concejales y obreros se dirigieron al local de los Sindicatos Agrícolas, que también se encontraba custodiados por los afiliados a los mismos.

Llegó la benemérita que hizo algunos disparos, no registrándose ninguna desgracia personal.

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA A LOS JESUITAS. - ESTOS RELIGIOSOS EN CASAS PARTICULARES.

Palencia.—Por la Residencia de los Padres Jesuitas desfilaron durante el día de hoy todos los elementos católicos de la capital para expresarles su adhesión, simpatía y sentimiento por el decreto de disolución.

Además hay pliegos con más de dos mil firmas y millares de tarjetas, todo también como testimonio de simpatía.

Algunos de los religiosos se alojan en casas de personas conocidas de la capital.

La Juventud Católica Palentina eleva al Gobierno escrito de protesta por el decreto de disolución y pidiendo su derogación.

El primero del próximo mes de febrero tendrá lugar la subasta para las obras de saneamiento de la Laguna de la Nava.

El presupuesto de estas obras se eleva a dos millones y medio de pesetas.

Estas obras empezarán el día primero del próximo mes de abril, solucionándose con ello le paro obrero en esta provincia.

ANCIANO QUE SE AHORCA PORQUE LA HIJA LE NIEGA ALBERGUE

Palencia.—Según comunican al Gobierno civil, en el pueblo de Antigüedad de esta provincia, se encontró ahorcado de una viga de su domicilio el anciano de setenta y seis años de edad, Marítn Barcenilla.

Parece que el motivo del suicidio ha sido que una hija suya le negó albergue en su casa.

UN MOVIMIENTO COMUNISTA EN PIZARRA. - LA BENEMERITA HACE ABORTAR EL MOVIMIENTO Y PRACTICA DETENCIONES

Málaga.—En Pizarra, pueblo de esta provincia, se inició un movimiento de carácter comunista con elementos llegados de Málaga y los afiliados a la sociedad "La Lucha" de Pizarra.

Parece comprobado que Pedro González llegó a Pizarra poniéndose al habla con el presidente de la mencionada sociedad Diego Zambrana y seis individuos más.

El movimiento parece era apoderarse del Ayuntamiento y del cuartel de la guardia civil, declarando el estado comunista libertario.

Llegó la benemérita que hizo abortar el movimiento deteniendo a siete de los complicados.

Relacionado con este movimiento se desarrolló un incidente entre el Alcalde de Padul y el maestro de la misma localidad José Ruiz, abofeteándo el primero al segundo.

BOMBAS ENTERRRADAS. - MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. DETENCIONES

Sevilla.—La Benemérita del puesto del barrio de La Macarena, en esta capital, ha descubierto tres bombas que se hallaban enterradas en los lugares donde se desarrollaron los últimos sucesos.

Han sido detenidos Manuel Arcos, José Reina y José Pérez.

El gobernador dice que no puede libertar a ninguno de los que existen detenidos, porque en estas detenciones ha interveeido directamente el minitro de la Gobernación.

Manifestó también el señor Sol a los periodistas que sabía que hoy había sido firmado el decreto sobre laboreo forzoso de tierras, añadiendo que esta misma semana quedaría seguramente resuelto el proycto del ministro de Agricultura, de conformidad con la propuesta formulada por el Gobierno civil de Sevilla.

JESUITAS QUE MARCHAN A BELGICA. - NOVENA EN EL SANTUARIO DE LOYOLA

San Eebastián.—En la mañana de hoy salieron de la Residencia Central de Loyola dos expediciones de treinta sacerdotes jesuítas, que como consecuencia del reciente decreto de disolución marchan con dirección a Bélgica.

—A las cinco de esta mañana comenzaron en el Mnsade Lo yolaoietro ron en el Monasterio de Loyola los cultos con motivo de la novena a San Ignacio.

Asistieron numerosos fieles de los pueblos inmediatos.

En estos actos no participaron lo jesuítas.

EL GUARDIA MUNICIPAL SE PADUL SE ENTREGA A LA POLICIA

Granada. — Francisco García Ramos (a) Lana, guardia municipal del pueblo de Padúl, y que se encontraba comprometido en los últimos sucesos allí registrados y en el asesinato de Blas García, se presentó en el domicilio del policía don Antonio Varela, para que éste lo entregase a las auotridades.

Inmediatamente el señor Varela entregó al Francisco en la Comisaría de Vigilancia.

Hizo entrega de tres revólvers y pistolas y las llaves del Ayuntamiento.

Dijo que las armas que entregaba pertenecían a la víctima.

Hoy ha declarado el cabo de la guardia municipal del mismo pueblo, Francisco Molina, que se encuentra en el Hospital de San Juan de Dios, y que fué el asesino del propietario Blas García.

La declaración duró dos horas, desconociéndose el alcance de la declaración, por la impenetrable reserva con que se llevan las diligencias judiciales.

EL ALCALDE DE GRANADA COMENTA CON PENA LOS SUCESOS DE PADUL.

Granada.—El Alcalde de esta capital, don Francisco Menallo comentando con los periodistas y con otras personas los tristes asesinatos registrados en Pedul, se lamentaba por que hechos tan salvajes se hayan desarrollados en poblaciones tan cercanas a la capital.

INTENTO DE ROBO

Murcia.—Unos ladrones penetraron en uas oficias co el propósito de robar y con un pico intentaron romper la caja de caudales que se encontraba empotrada en la pared no consiguiendo sus propósitos.

Al huir dejaron abandonada una ganzúa, picos y un carrillo lo que demuestra que lo tenían todo preparado para llevarse la caja.

UN ATRACO CONTRA EL CHOFER Y LOS OCUPANTES DEL AUTO

Barcelona.—Anoche en la calle de Montañer, dos individuos desconocidos alquilaron un auto a Francisco Regueiro, de 23 años edad, y cuando el coche llegaba a la Aevnida de Pedralbes, le salieron al camino tres desconocidos, con pistola en mano.

El chófer fué obligado a echarse en el suelo, haciendo igual con los ocupantes del vehículo.

Uno de los atracadores predió fuego al auto, que quedó rápida y totalmente destrozado.

El chófer fué auxiliado y conducido al Dispensario de la barriada de Ostanfrach, sufriendo un ataque nervioso de gran intensidad.

UN IMPORTANTE INCENDIO EN VALENCIA

Valencia.—El almacén de maderas y fábrica mecánica de aserrar, situado en la calle del Pez, en El Grao, propiedad de don Laureano Gallego, fué víctima de un violento incendio.

El fuego hizo presa muy pronto en las maderas, convirtiéndose en una verdadera hoguera.

Acudieron rápidamente los bomberos, pero no pudieron actuar tan inmediatamente como el caso requería por falta de agua, necesitando utilizar el motor de una casa próxima.

El almacé y la fábrica han quedado completamente destruidos. Maquinaria y tres vagones de madera para envases, así como gran cantidad de madera de otra clase, todo ha quedado destruído por el fuego.

Otro edificio próximo de la unión Salazonera también ha sido pasto de las llamas quedando destruídos gran número de fardos de salazones.

Las viviendas de las casas próximas hubieron de ser desalojadas prontamente ante el temor de que las llamas destruyera la manzana entera.

Las pérdidas se calculan en unas cien mil pesetas.

DETENCION DEL ARCIPRESTE DE MALAGA Y DE OTRAS PERSONAS

Málaga.—Hoy el gobernador civil recibió a los periodistas manifestándoles que había sido detenido el arcipreste de Málaga y el directivo de Acción Nacional, don Andrés Cons, que se encuentran incomunicados.

Añadió que también habían sido detenidos los concejales de filiación comunista, Andrés Rodríguez Portugués y Manuel Fernández.

También dijo el gobernador que la Policía había efectuado registros domiciliarios, hallando documentos importantee.

Asimismo han sido detenidos el alcalde, seis concejales y el juez municipal del pueblo d eMollina, en esta provincia, y un concejal que se proponía arrojar al secretario por el balcón.

El alcalde ha sido trasladado a Málaga.

SIGUEN LAS DETENCIONES DE PROPIETARIOS EN JAEN

Jaén.—Siguen durante el día de hoy las detenciones por orden gubernativa de labradores y propietarios que se niegan a satisfacer las multas de quinientas pesetas impuestas por el gobernador civil de la provincia, por incumplimiento de la ley sobre alojamiento forzoso.

Han circulado pliegos de firmas pidiendo al Gobierno la destitución del gobernador.

DETENCION DE DOS COMUNISTAS

Algeciras.—La policía de esta ciudad detuvo en la noche de ayer a dos comunistas, José Téllez Torres, de 19 años y José Rodríguez Martínez, de 32 años.

SE REUNE EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

Madrdd.—Esta tarde se ha reunido el Comité Naciona del partido radical, para tratar de la asistencia a Barcelona, con motivo del discurso que el día once del próximo mes de febrero ha de prounciar en dicha capital su jefe don Alejandro Lerroux,

El señor Lerroux vendrá a Madrid la semana entrante.

ANCIANA DE MUERTA DE FRIO

Toledo.—Comunican del Fuerto de San Vicente, en esta provinica que la vecina María Aceituno, marchó a la Sierra hace días y como tardase en regresar a su casa, sus familiares pidieron auxilio a las autoridades.

Muy pronto se organizó una excursión a la sierra en busca de la vecina desaparecida.

Cuando al regresar al pueblo después de haber permanecido dos días en la sierra, buscando inútilmente, fué hallado el cadáver de la anciana entre dos riscos creyéndose que la infeliz mujer había perecido de frío.

SINDICATO CLAUSURADO

Barcelona.—A la una y media de la madrugada se presentó en Badalona una sección de guardias de asalto, que seguidamente procedieron a clausurar el local del Sindicato afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

DETENCION DE UN TENIENTE CORONEL POR EVASION DE CAPITALES OTROS ENCARCELAMIENTOS

Badajoz.—Ha sido detenido el ex teninte coronel don Nicolás Avila Delgado, acusado de intento de evasión de capitales por la frontera portuguesa.

También ha sido encarcelada Olimpia Delgado y José Tardío.

"VISTA CAUSA" CONTRA UN COMUNISTA

Bilbao.—Para esta mañana estaba señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa contra el comunista Daniel Ubarra, acusado por injurias a las autoridades.

Como se rumorease que los correligionarios del procesado proyectaban promover alborotos en la Audiencia, la autoridad concentró allí fuerzas de la Benemérita.

Los rumores no llegaron a confirmarse. El fiscal pide para el procesado la pena de un año y ocho meses.

CAPTURA DE UNO DE LOS RECLUSOS EVADIDOS DE LA CARCEL

Jaén.—Comunican del pueblo de Valdepeñas que allí ha sido capturado el sujeto Manuel Rubio, que es uno de los evadidos de la cárcel de esta capital. Por estar lesionado en un pie no pudo seguir a los demás fugitivos.

Parece que en su declaraciones ha dado una pista que permitirá capturar pronto a los demás fugitivos.

Cosas de toros

Faenas camperas. La tienta

Entre todas las faenas camperas, ocupa el primer lugar la tienta, operación que tiene por objeto seleccionar debidamaente el ganado que luego ha de llevarase a la plaza, para ser lidiado en las corridas.

Dos clases distintas de tienta son las que se emplean para esto, una para los machos y otras para las hembras. La primera es la que se llama tienta en campo abierto y la segunda en plaza cerrada. A los primeros no se les tienta en plaza, para evitar en lo posible el que se acostumbren a los tercios de ella y puedan ofrecer dificultad al ser lidiados en corridas, y así mismo tratándose de estos, debe toreárseles lo menos posible con el capote durante estas faenas, para que no se acostumbren a esto y no lleguen "toreados" a los ruedos, en donde ofrecerían después serias dificultades a los lidiadores.

Sobre esto de la tienta, por lo que a los machos se refiere, hay dos opiniones distintas. Unos creen que deben tentarse todos los que van a la plaza y otros por el contrario, sostienen que dado el poco número de puyazos que se dá a estos,—solo dos—no merece la pena someterlos a esta operación, toda vez que los susodichos dos puyazos, es raro el becerro que no los acepta y en cambio puede recordar al llegar a la plaza el castigo recibido, y declararse en franca huída al ver ante sí al caballo del picador. Nosotros somos de esta misma opinión, pues dos varas después del acoso a que se somete a estos animales, las reciben desde luego casi todos y por tanto no será señal de bravura el que los becerros cumplan en la tienta, y en cambio, como dejamos expuesto más arriba, puede ser perjudicial esta faena tratándose de animales que no sean muy bravos.

Esta clase de tientas en campo abierto, se componen de dos faenas bien distintas y definidas. El acoso y derribo y la tieta propiamente dicha. Para lo primero, intervene lo que se llama "la collera", que este es el nombre que recibe la pareja de garrochistas que van en busca de la res, al sitio en que ésta se encuentra con las demás, "aropadas" por los cabestros. Lo primero que hay que demás y echarla por delante de los cahacer es "cortar" o sea separarla de las ballos. El becerro al notarse separado de sus compañeros andará primero sin rumbo fijo, hasta que al galope de los caballos, le haga emprender la huída y entonces uno de los caballistas corerrá tras él, y el otro colocado a la izquierda de este, irá haciendo lo que se llama amparando, a fin de evitar que el becerro en su carrera se pase a este lado del primero, impidiendo en esta forma el buen juego de la garrocha y obligándole por tanto a "deribar a contraria" cosa mucho más difícil que hacerlo por el lado natural. Una vez así las cosas y el becerro en franca huída, el que vaya a deribar aprovechará un momento en que el becerro en su carrera se apoye en las manos, y este será el instante de meter la garocha, que se dirigirá en los cuartos trasaeros del animal a laa penca del rabo y ayudándose del empuje natural que traerá el caballo en su galope, conseguir de este modo que la res caiga.

Si el becerro es bravo, ala levantarse lo hará ya buscanado pelea, y este es el modo de actuar del tentador, que sueser casai siempre un picadaor de oficio, y de dar al becerro los dos puyazos de que hablamos antes. Hay becerretes cuy bravura es mucha y hacen frente a los garrochistas en cuanto se ven sepaceaalaaoej.araaacaea orento úaaapenúúú rados de los demás, y por el contrario los hay que hace falta derribarlos nuevamente para hacer que hagan frente a los caballos.

Esta operación se hace con los becerros cuando tienen dos años o sea cuando son "erales", y como decimos tratándose de animales que hayan de ser llevados luego a la plaza, debe hacerse siempre en campo abierto, para evitar que se resabien o adquieran defectos que puedan luego dificultar su lidia.

La "retienta", que es como su nombre lo indica una segunda tienta, se hace solamente con objeto de escojer sementales y entonces se lleva a cabo en plaza cerrada, y de algunos de estos animales, desechado por no reunir condiciones para el fin que se les destina, es la querencia adquirida de que ya hemos hablado en días anteriores de empujar para dentro y que adquirieron al ser tentados en estas condiciones.

A las vacas, se les tienta también en estas condiciones y solo se dan por buenas, las que toman un buen número de puyzo, desechándose a las que no obtienen buena nota y cortándoseles el rabo a fin de conocerlas y destinarlas al matadero.

Es corriente ver en los carteles cuando de novilladas se trata, al anunciarse el ganado, hacer constar lo de "desecho de tienta y cerrado" y esto significa, que no son solos los que tienen mala nota en tienta los que pueden ser incluídos en novilladas, sino también los defectuosos, tales como "mogones", "tuertos", "astillados" de pitones etc., que no pueden ser metidos en corridas de toros, pero si en novilladas.

Más importante que el número de puyazos recidos por un becerro en su tienta, es el modo de recibir estos, o sea el modo de entrar al caballo, de recargar en él, y sobre todo de salir de este, pues dado como decimos el corto nmero de varas que se les dá, es esto mucho más importante que lo otro.

Debe evitarse muy principalmente, el apurar en tienta a las reses, pues las que lo han sido, suelen demostrarlo en plaza, al ser toreados para entrar y salir de los caballos y esto además de deslucir en algo la lidia de estos toros, hace por el segundo defecto apuntado, que algunos se agoten con los caballos al quedarse "dormidos" en estos, en vez de acudir al llamamiento de los capotes.

En una buena tienta y una escrupulosa selección está principalmente el mejoramiento de la ganadería brava, y elegir buenos sementales untamente con vacas que hayan obtenido nota inmejorable en las tientas, tendrá como lógica consecuencia el mejoramiento de los productos que se obtengan ycon este cuidado constante se llegará indudablemente a conseguir el verdadero tipo de toro de lidia.

Por el contrario, la mejor ganadería se vendrá abajo si se abandona este cuidado, que es como decimos el principal fundamento en que descansa la ganadería.

M. C.

Almanaque social

LA SEÑORITA LEE

La señorita lee. Sí, señor impertinente; la señorita lee, y no por distracción, como usted equivocada e injustamente supone, sino por afición, por íntima complacencia, porque me agrada y me deleita. Usted que sabe de mi concurrencia a bailes y fiestas sociales, me juzga capaz de toda frivolidad y no me considera en cambio apta para dedicar siquiera unos minutos a lecturas amenas e instructivas. Pues no olvide que soy una chica modelo, con voluntad sobrada para todos los días cumplir mis deberes caseros; para bordar, pintar, hacer un poco de música, reir, cantar, charlar y hasta restar unos instantes para soñar.

Y recuerde también que gusto de leer, no folletones truculentos e interminables, sino literatura seria, literatura blanca, amena, permitida e interesante, de la que regocija y enseña, de la que entretiene y da cultura.

Por eso, señor cronista, le recomiento mayor discreción al tratar a las jóvenes, y una más fuerte perspicacia al enjuiciar capacidades ajenas, no criticando por apariencias, sino por realidades, deseando que esta advertencia mía le sirva para comprender que no todo en la vida de las mujeres, aunque éstas sean demasiado jóvenes, es frivolidad y ligereza, y llegue a convencerse de que en estas cabecitas lindas, como usted dice en su "Almanaque Social", hay algo más que pensamientos hueros.

....

Esta es la réplica seria y justa que guapísima muchacha, en un mediodía de sol y paseando por el delicioso Parque de Genovés, con un libro en la mano, dió a la indiscreción inoportuna del cronista que la suponía capaz de no leer.

* * *

En la parroquia de Santa Cruz, ante el altar mayor, que se encontraba profusamente iluminado, tuvo lugar la boda de la bella señorita Lolita Salgado Medina, con el industrial de esta plaza, nuestro particular amigo, don Antonio Trueba Gutiérrez.

El acto fué a las siete de la mañana, bendiciendo la unión el señor cura propio de dicha parroquia, don Buenaventura García González,q uien después del sacramental acto, dirigió una sentida plática a los contrayentes sobre la importancia del sacramento que acababa de efectuar.

Actuaron de padrinos, el hermano del novio, don Remigio, y la hermana de la novia, también bella señorita Paquita Salgado Malina.

Fueron testigos los señores don Adolfo Gutiérrez García y don José Ruiz.

Después del acto, los numerosos concurrentes al mismo pasaron a la acreditada pastelería "Viena", donde fueron obsequiados con el esmero de siempre, con un delicado desayuno.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de felicidades, marcharon a visitar varias capitales de España.

* * *

Se verificó con bastante acompañamiento, el traslado desde la casa mortuoria al Cementerio Católico de esta capital. el cadáver de la señora doña Dolores Fernández Utrera, viuda de Benítez (que en paz descanse).

En el duelo figuraba el sobrino, don Francisco Fernández Trujillo; don Juan, don Francisco y don José Estévez y otras persoas.

A la famiiia doliente enviámosle el testimonio de nuestro mayor pesar.

Importantes detenciones

LOS QUE TRATARON DE INCENDIAR LA IGLESIA DE SAN ANTONIO

La Policía después de laborables trabajos han conseguido la detención de seis individuos complicados en el incendio prontamente sofocado por el público en el templo Parroquial de San Antonio. la noche de la última anunciada huelga general.

Los detenidos se llaman Carlos Díaz Baños, natural de Cádiz, con domciilio Doctor Ramón y Cajal, 3; Manuel Rodicio Castaño, de Cádiz, 21 años, que habita en Santo Cristo, 6; Enrique Bartón Gestoso, de Cádiz, 19 años, que habita en la calle Duque, 2 José López Macías, natural de San Fernando, con domiciilio San Bernardo, 1 y tiene 19 años de edad; José López Pedroso, natural de Sevilla, de 24 años y habita en Pi Margall 30 y Diego Morales Gozález, de 16 años, natural de Cádiz, con domicilio en San Félix, 4.

Los detenidos fueron fotografiados y se le tomaron las huellas digitales en la expresada comisaría, donde interrogados convenientemente, negaron su participación en el hecho.

Sometidos cada uno a nuevas declaraciones terminaron por declararse autores en unión de los demás.

El Carlos Díaz, ha trabajado como camarero en el Restaurán Vista Hermosa (Extramuros).

Manifestó según nuestras noticias que el acuerdo de tal delito, había sido a instancia del comunista José Segura quien le aseguró que el movimieto en aquella madrugada sería general en Cádiz y que se registrarían sucesos de mucha importancia.

El acuerdo fué tomado en la plaza de Topete, en donde también suelen reunirse otros de las mismas ideas que aprovechan el ser aquel sitio muy concurrido.

Dieron los nombres de otros comunistas, que se reunieron con los detenidos el Domingo anterior a los hechos en la plaza de Abastos.

La gasolina la adquirieron en el Depósito establecdo frente a Corona a cuyo efecto se habían hecho de una lata en la tienda de bebidas denominada "La Cabra" situada en la plaza de la Libertad.

En la plaza de Méndez Núñez tienda la "Santanderina" fué donde se realizó el fuego al templo tocándole al Carlos Díaz sorteo, sobre quienes habían de prender y al Manuel Rodicio.

Dieron los nombres, de los comunistas que le habían inducido también al delito que se llaman Florentino Gilaven, José Martel y José Segura.

Se intentó además prender fuego al Seminario Conciliar, por la calle Magistral Cabrera, lugar de poca concurrencia.

Los demás detenidos hicieron iguales declaraciones que el Carlos Díaz.

Merece plácemes la policía, por este importante servicio en cuya total aclaración continuan trabajando.

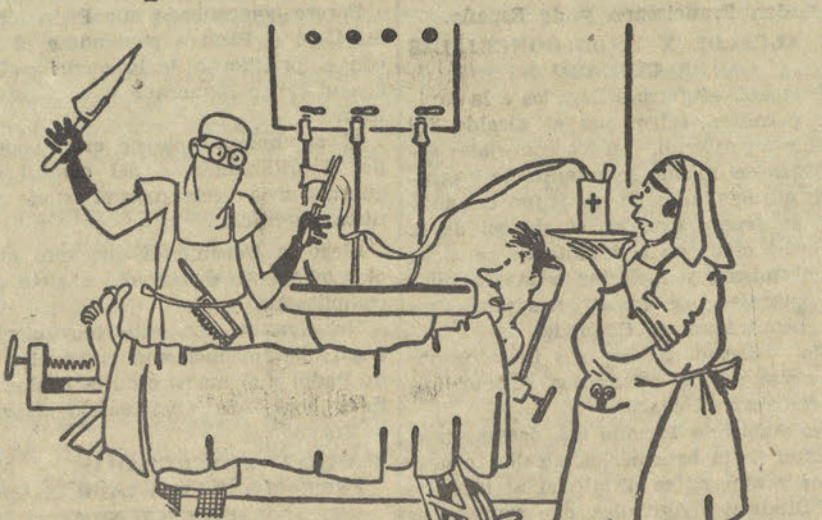
La décima



—¡Oiga, señor; perdón! Usted que viene del Ayuntamiento, ¿sabe si se aprobó lo de la décima?

—¿La décima? ¡Pero hombre, qué atrasado! La décima, p'a el gato.

La pícara curiosidad



—¡Doctor, por Dios! ¿No podría aplazar "esto" que me pensáis hacer?

—Pero, ¿por qué?

—Porque quisiera vivir hasta el sábado, para enterarme de la forma en que quedará resuelto lo de la Alcaldía de Cádiz.

Arte teatral

Observaciones sobre la crítica

La crítica teatral de cierto sector de la prensa mairileña—prensa de izquierda exclusivamente—me ha sugerido unos comentarios que pongan claramente de manifiesto, el fondo un tanto erróneo de esa crítica, que influenciada por el matiz profundamente izquierdista de dicha prensa, le perjudica grandemente, pues como veremos, más adelante, es una equivocación muy lanentable en esa materia, el apasionamiento por tal o cual idea, sea de derechas o sea de izquierdas.

Debe enterderse por crítica "el juicio que hacemos de una obra artística, después del exanen atento de las cualidades y cincunstancias que en ella concurren". Y digo debe entenderse, porque algunas personas suelen confundir la "crítica" con la "censura", confusión que no se puede admitir, ya que la "censura" sólo tiene por misón, señalar los defectos que encuentra en una obra, en tanto que la "crítica" ha de referirse por igual a las bellezas y a los defectos, llegando en algunos casos a señalar también, aquellas bellezas que hubiera podido contener la obra, objeto del examen, y que el autor no reparó, o no tuvo en cuenta.

El crítico de toda de toda producción literaria, ha de reunir para que su juicio sea solvente, las siguientes cualidades: "ciencia", por virtud de la cual pueda "colocarse en las condiciones del artista al concebir y producir su obra, sentimiento artístico", que le permita percibir y descubrir la belleza; "buen gusto", cualidad muy importante, pero que es muy difícil poseera, pues "el gusto artístico, como el del paladar, suele extraviarse o extragarse al contacto anárquico del ambiente, si no se le preserva y cultiva con el constante estudio de los eternos "imparcialidad", condición ésta principalísima de todo crítico, que debe "estar dotado de cierta serenidad imperturbable, a fin de que nunca se deje arrastrar de ningún nóvil que pueda inclinar su ánimo a un fallo injusto. Sólo debe apasionarse de la Belleza".

De todas esas cualidades, es para nosotros la más importante la "imparcialidad", pues justamente es ella, la que no vemos en esos diarios de izquierda, cuyos juicios críticos, por lo tanto, pierden mucho valor.

Es curioso observar, que así como la prensa de derechas coincide casi siempre en sus apreciaciones sobre determinada obra, salvo ligras variantes, debidas seguramente al "gusto" del crítico, pues no debemos dvidar el fundamento de la crítica, que está "en el ejercicio del gusto, ya perfecionado y depurado por los conocimientos estéticos", la prensa de izquierda por el contrario, no sólo discrepa de esas apreciaciones de los diarios derechistas, sino que en sus mismos periódicos, vemos con frecuencia juicios tan dispares, que nos demuestran claramente, la influencia que sobre ellos ejerce la orientación política de dichos periódicos.

No podemos negar, en manera alguna, la libertad que tiene el crítico para emitir su juicio en las obras que examina, pero precisamente, y en nombre del espíritu francamente liberal y demócrata que anima a esa prensa de izquierdas, tenemos derecho a exigir que sus fallos, en materia teatral, sean imparciales y justos, cosa que muchas veces no sucede y que está en contraposición con una de las normas fundamentales a que debe ajustarse la crítica recta y severa, pues "debe apartarse de las preocupaciones infundadas del público y mantenerse alejada de su infuencia, a fin de no erigir en criterio, las oleadas de mal gusto, que a veces pretenden ahogar el sentimiento inmutable de la Belleza".

Esta anomalía la encontramos preferentemente en el diario "Luz", denominado hasta hace poco "Crisol", precedente que nos obliga a dudar si el actual nombre perdurará mucho, o si por el contrario, sufrirá en no lejano tiempo un nuevo cambio en su denominación. Diario que revela en algunos de sus editoriales una cordura y sensatez, que quisiéramos ver en los demás periódicos de la izquierda, es precisamente en la crítica teatral, donde se nos muestra en grado altamente apasionado por todo aquello que tenga algina relación con el ideario izquierdista del periódico en cuestión.

"La crítica teatral de "Luz—según se dice en sus nismas páginas—responde a un principio depurador de arte y justicia para servir propósitos de renovación escénica". Completamente de acuerdo con ello, pues sonos partidarios de que el Teatro español necesita—aunque relativamente—ciertas innovaciones, que al mismo tiempo de levantarle de la postración en que se encuentra, sirvan también para disminuír la crisis que sufre, debida, en parte, a la monotona y sensiblería de varios de nuestras comedias actuales, que han dado origen al desplazamiento de un considerable número de espectadores hacia los "cines", donde, en las películas que les ofrecen, encuentran cierta novedad; aunque ésta sólo sea pasajera, pues llegará un día en que las películas se resientan también—indicios hay de éllo—de esa misma monotonía y sensiblería que perjudican notablemente al arte teatral.

Es de estricta justicia reconocer los méritos indiscutibles del crítico teatral de "Luz", el notable articulista Antonio Espina, cuyas apreciaciones, inspiradas en un noble y alentador empeño de "servir propósitos de renovación escénica", son dignas de tenerse en cuenta, si se quiere llevar por nuevos rumbos a la producción teatral española. Por eso resulta doloroso que en un crítico de la categoría del señor Espina, esas apreciaciones pierdan un mucho de su valor al faltarles esa cualidad trascendental, que es la "imparcialdad", debido a la marcada influencia que en éllas ejerce el matiz político del diario "Luz", como vamos a tener ocasión de ver, con la reproducción de varios párrafos cogidos al azar en algunas de sus críticas.

Al comentar el estreno "La fuga de Bach", juguete cómico del señor Fernández del Villar, obra que desde luego nos interesa bien poco, dijo el citado crítico: "Comprenderíamos el juguete trágico, que viene a ser nuestra historia contemporánea. sin un Fernández del Villar, no hubiera habido un Primo de Rivera. sin flautines chistosos en gargantas de actrices, ¿sería posible que careciese de baño el noventa y ocho por ciento de los cuartos de Madrid?..."

De "Las llamas del convento", producción en verso del señor Fernández Ardavín, dijo el indicado cronista teatral: "...la ideología—llamémosla así—que parece dominar en esta comedia dramática, es la burguesa con todos los tópicos, melindres y ramplonerías que ya conocemos; la misma que podemos leer a diario en "El Lebate" o en "El Sol"...". Más adelante, dice con juicio certero y sereno: "Pero conste que el señod Fernández Ardavín no se pronuncia a favor ni en contra de nada, ni de nadie; no propone, ni supone; expone". En duro contraste con lo anterior, nos vuelve a ofrecer poco después otra muestra de su apasionamiento: "...resulta demasiada literatura para suceso tan leve como el de aquella chamusquina de cenobios, en la que ni siquiera hubo un mal fraile asado, ¡naturalmente!"

A raíz de estrenarse "La mujer del día", obra francesa de Armond y Marchand, despnués de unas atinadas observaciones, acerca de cuál debiera ser el plan a seguir para presentar en España lo mejor que produzca el teatro extranjero, observaciones que nos parecen muy acertadas excepto en aquello de prohibir en absoluto durante un par de años—dice el señor Espina—"la representación de obras nacionales, salvo el Teatro clásico", encontramos más adelante las siguientes palabras: "Habrá también que substituír al público. Este público repugnante y camueso de mentalidad alfonsina que llena nuestros teatros, es el que tiene la culpa de todo: desmoraliza al escritor, estropea al cómico, envilece a las Empresas. Urge otro público. Un público que tenga otra cosa sobre los hombros..."

Muy recientemente, al estrenarse la última obra de los hermanos Alvarez Quintero, "Solera", autores que reconozco, como el señor Espina, que abusan un tanto de tipos que por su repetición constante "nos producen un efgecto cada día más débil e ineficaz", aunque en modo alguno existan en España otros autores, no ya que superen, sino que igualen la manera de haecr, "única y especialísima de los comediógrafos sevillanos, el susodicho crítico dijo: "En vista de que los Quinteros no cambian su concepto de Andalucía parece que es Andalucía la que se decide a cambiar. Las cañas—aunque sean de manzanilla—se vueven lanzas; el sainete ciudadano en drama campesino; la solera en "vodka"... Por eso en presencia de una Andalucía como la que hoy vive y sufre, no se les ocurre otra cosa que escribir "Solera"..."

Creemos suficientemente demostrado la "parcialidad" de este crítico, por todo aquello que responda al ideario de "Luz"; "parcialidad" que hubiéramos podido comprobar más ampliamente con la cita de otros extremos de sus crónicas teatrales, pero que hemos desistido de ello para no alargar demasiado el presente artículo y restar lugar en este acogedor diario a otros originales de mayor trascendencia que el nuestro.

FRANCISCO PADIN

Cádiz, 23-1-932.

Por teléfono

INAUGURACION DE LA LINEA TELEFONICA CON EL BRASIL

Al mediodía de hoy tuvo lugar en el Palacio de la Telefónica Nacional de España, la inauguración del nuevo servicio entre España y el Brasl.

Asstieron el Presidente de la República; Presidente del Consejo de Ministros como ministro interino de Estado, Subsecretario de Comunicaciones, Ministro del Brasil en España, Embajador de Partugal y varias otras personalidades.

A las dos menos cuarto, hora en que anunció su presentación el Presidente de la República del Brasil, empezó el acto.

El Director de la Compañía abrió el circuíto y se pronunciaron discursos de verdadera cordialidad entre los Jefes del Estado de España y Brasil haciéndose grademente elogios de este servicio que vin a strchar las rlaciones ya cordiales antre ambos países.

El Sr. Azaña se expresó en estos términos:

Al inaugurar esta nueva comunicación entre el Brasil y España, hago votos porque se afiance y estreche de día en día el alto espíritu de colaboración que se ha manifestado siempre a través de la historia entre ambos países, espíritu a que nos obliga doblemente los vínculos de raza y de cultura.

Los que por razones de su cargo han sido llamados a utilizar los primeros este medio de comunicación que ha de servir más tarde a tantos sentimientos y tantos intereses, no puedo por menos de sentir la más honda emoción al ver que se asegura la unión entre los dos pueblos y de deal común es el servicio de la humanidad.

El Gobierno de la República Española saluda cordialmente al Gobierno de la República del Brasil que al hacerlo se considera intérprete de los sentimientos del pueblo español hacia el noble pueblo brasileño.

También pronunciaron discursos varias personalidades de ambos países.

A continuación se dió comunicación a Lisboa para inaugurar también el servicio entre Portugal y Brasil.

La Telefónica obsequió a los asistentes con un lunch.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

CRUZ ROJA

Han sido curados en este centro: José Jiménez Harana, de siete años, de herida en la mano derecha, por merdedura de perro. María Pepe Raposo, de 24 años de edad, de quemaduras en la mano izquierda; Antonio Hidalgo Calderón, de 60 años, de contusión grave en la muñeca izquierda; José Perlegal Perchiúl, de 4 años, de herida en la nalga izquierda, por mordedura de perro.

INSPECTOR

En Bonanza estuvo girando visita de inspección, el señor inspector de puertos en la zona sur, señor Rodríguez de Rivera.

Venía acompañado por el señor ngeniero director de la Comisión administrativa del Puerto de Santa María, señor Merello Llanera.

Continuaron su visita a Chipiona, Rota y Puerto de Santa María.

VIAJEROS

Por orden superior ha sido trasladada a Sevilla, la virtuosa Hermana Resurrección, perteneciente a la Comunidad de Hermanasa de la Cruz.

Ha sido muy sentida la marcha de tan abnegada religiosa, por haber prestado muy buenos servicios en esta ciudad, siendo por lo tanto muy apreciada entre cuantos la trataron.

—Atendiendo al restablecimiento de su salud, se encuentra en ésta, procedente de Villalva del Alcor (Huelva), el presbítero don Rafael Escribano, coadjutor que fué de la parroquia de Santo Domingo.

—Regresaron de Fiñana, su pueblo natal, en unión de sus hijos, los distinguidoss eñores de Peral y Peral (don Miguel), jefe en esta población de las oficinas de la Compañía de vapores Sevilla-Sanlúcar-Mar.

—Procedente de Sevilla estuvo en ésta, el excelentísimo señor conde de Bustillo, ex alcalde de aquella capital.

TEATRO

Llevamos dos noches de cine mudo, habiéndose exhibido las producciones "Expatriada" y "En el mar lejano", entre rellenos cómicos y un noticiario sonoro.

Ameniza el espectáculo el aplaudido "Sexteto Espinar".

El sábado el acontecimiento sonoro "Galas de la Paramount".

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de los males sufridos, la respetable señora doña Gregoria de los Ríos, viuda de Gutiérerz.

—Se halla mejoradísimo del ataque sufrido, el culto licenciado en Farmacia, don Víctor Ojeda Colletti.

COLECTAS

Según las disposiciones de los Prelados, el domingo próximo se verificará la colecta mensual para el sostenimiento de culto y clero.

COMPASILLO.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

En su editorial dice, es preciso impedir que siga avanzando la anarquía. El movimieno anárquico actual ha fracasado, el Gobierno ha conseguido dominarlo pero lo que más debe preocuparnos es el ambiente, pues en la incultura popular prenden las predicaciones extremistas. Cerca de los soldados se está haciendo una propaganda infame, y en los pueblos más humildes se vé ya cómo la anarquía ha ganado asistencias insospechadas, constituyendo sus comités.

Añade que el Gobierno tiene que dar la batalla a la anarquía y ha de dársela en seguida, pues si lo deja para más tarde la será difícil vencerla.

Está seguro de que para ese fin encontrará el Gobierno la asistencia de todos, y las derechas a pesar de haber recibido grandes agravios no olvidan que lo esencial es la Patria.

Vivimos en un momento grave y el Gobierno no tiene que cerrar los ojos a la realidad.

"EL SOCIALISTA"

Ocúpase del informe hecho por el Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, sobre su recientísimo viaje a Andalucía, y declara que lo suscribe por entero, añadiendo que lo urgente, por el momento, no es animar nuevas empresas costosas y largas, sino sacar el mayor provecho posible de las que están terminadas o en vísperas de serlo.

Toda demora en esa cuestión sería evidentemente dañosa.

Se extiende en considraciones sobre los extremos que abarca el aludido informe. Afirma que este viaje es un suceso que deb ser subrayado, porque tiene o debe tener una importancia decisiva.

Han bastado dos días para que el señor Prieto asistido de los expertos, conozca las obras realizadas en tres provincias y vea las tierras que han de beneficiarse con ellas.

"EL CORREO DE ANDALUCIA"

Dice que ha sucedido lo que tenía que suceder, que personas de todas las clases sociales han testimoniado a la Compañía de Jesús su simpatía y el sentimiento que les causa la injusta e incivil medida tomada contra ellos por el Gobierno. Y esto ocurre en todas aquellas partes de España, donde hay residencia de jesuitas, colegio, observatorio o establecimiento por dichos religiosos dirigidos.

Añade que la que menos sufre con esta medida es la propia Compañía, que está acostumbrada a estas persecuciones y de la que tarde o temprano se repondrá. Los que tenemos que sentirlo mucho somos los católicos españoles.

"HERALDO DE MADRID"..

Se lamenta de la alusión que el Jefe del Gobierno; tanto en la nota oficiosa como en su intervención parlamentaria, dirigiera al "Heraldo de Madrid" que fué quien con más amplitud publicó la noticia de supuestos hechos en el campamento de Retamares.

Dice que únicamente a un rapto de mal humor puede atribuirse el palmetazo, evidentemente inmerecido del Jefe del Gobierno, al que, no obstante, se complace en reiterarle su adhesión, su admiración y su simpatía.

Manifiesta que la versión dada por el periódico, fué recogida en el propio Retamares, y respecto a la intención cree que su republicanismo, absoluta y totalmente desinteresado, le exime de toda justificación.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Anúnciese en esta sección

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Enero 29 Viernes

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

Desde la Torre de Tavira



¿Ustedes no ven claro? ¿Ni oyen ustedes perfectamente? Pues, yo en esta Torre sí.

En España hay veintidós millones de habitantes. Según la Constitución, la soberanía radica en el pueblo, lo que quiere decir que hay que hacer y legislar lo que al pueblo le dé la republicanísima gana.

Bueno, pues, eso es música, o más propiamente hablando, ya que estamos en vísperas de carnaval, música de murga, porque de veintidós millones de españoles protestan de la descristianización de España veinte y un millón y pico, o sea con la sola excepción de docena y media de "jabalíes".

Punto y aparte que el "Buenos Aires" lo veo desde aquí con rumbo lo menos al Japón y luego volverá por el sobrante.

¿Ustedes no saben quién es el mejor torero del mundo? Lo voy a decir yo ahora y dentro de poco lo dirá el "parlamento":

El mejor torero es Manolo del Pino "Niño del Matadero."

Así; ni ná ni ná. Dentro de poco será un hecho que en Cádiz donde estuvo antes el Círculo de Estudiantes Católicos, calle San Francisco, 7, quede instalado el Club Niño del Matadero.

Cuatrocientos cincuenta diputados hay en las Cortes; medio millar escaso de españoles que dan leyes y para que se cumplan tienen la "Gaceta" y la fuerza.

El Club Niño del Matadero, tendrá muchos más socios que diputados el Congreso; como periódico oficial no faltará la "Gaceta Taurina"; como fuerza, para hacer cumplir la ley, toda la afición gaditana y portuense, y como civiles, en caso preciso, los "monosabios", mozos de espada y actuando de fuerza montada los "picadores".

Que el Club sostiene, por ejemplo, que en España el mejor torero es el Niño del Matadero y un esaborío dice que no se hace ley en nuestra "Gaceta" y a todo el que proteste se le dá una racha por la fuerza de choque y ¡¡¡cataplúm!!!, al callejón.

Claro que ésto no pasará, porque como todos estaremos conformes en que el Niño del Matadero es quien es, resultará que en el Club estará fielmente representada la España taurina en mayoría aplastante y no será una "reprisse" de las Cortes.

ALL.

Fleta, en Cádiz

El lunes 1.° de Febrero

Unico concierto en el Gran Teatro Falla

Se despachan localidades en Contaduría.

Por teléfono

Madrid.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA SE TRASLADA AL LUNES

Los periodistas han escuchado de los ministros que se proponen que en el primer Consejo de Ministros que se celebre, que será el del lunes, se terminará el examen del proyecto de reforma agraria.



La cosita está que arde;
la revolución va en boga.
... ...
Pa luego se va a hacer tarde
señor Casares Quiroga.

* * *

Ahora que parece que las huelgas se van "normalizando" y que el movimiento revolucionario se va calmando, se dan órdenes para que los vendedores de periódicos no voceen los sucesos que en aquéllos se publiquen.

Pues si las noticias son de que la situación mejora, francamente, no lo comprendemos.

* * *

Maura quiere ser cabeza
de ratón, y él lo confiesa.
El asunto no me importa;
que se las arregle él.
Pero..., ¡vamos don Miguel
que no estamos con la torta!

* * *

Ayer no se celebró sesión por nuestro Ayuntamiento, a pesar de figurar en el orden del día la dimisión del Sr. Alcalde, que tan urgente era, que la presentó noches pasadas, a las tres de la madrugada.

Esto de que no habría sesión lo sabiamos nosotros desde el lunes; porque se está JACIENDO que decimos los flamencos.

* * *

Dice Azaña que en España
no prospera el Comunismo
ni asuntos de esa calaña.
porque hay mucho patriotismo.
También hay gran cinismo
y alguna que otra castaña.

* * *

El diario de la República "Luz", dice que: "La opinión pública ha acogido con entusiasmo el decreto de la disolución de la Orden Ignaciana..."

Nosotros nos permitimos recordar a "Luz", que nos parece que esta vez estaba apagada, los miles de alumnos, tanto de pago como de enseñanza gratuíta, que recibían ilustración en sus colegios; los miles de pobres y obreros que recibían limosnas y primeros auxilios en sus Congregaciones; los miles de enfermos atendidos en sus leproserías y centros similares y los no pocos pueblos que vivían a la sombra del Noviciado o de la Casa que allí tenía la Compañía, y que ahora ven venir la miseria sobre ellos (díganlo Deusto, Oña, Comillas, entre otros muchos) y nos atrevemos a preguntar si todo no es "opinión pública".

¡Nada, nada! Los jesuitas no hacen nada útil. Está visto. ¡A disolverlos! ¡Viva la libertad!

Desde París

Situación francesa en la actualidad

Hemos llegado a las vísperas de días en que tienen que solucionarse asuntos de gran trascendencia para Francia.

Los problemas internacionales están en pie, y el pueblo francés sigue con atención el curso de lo que se hace y dice.

Ahora está pendienteeste buen pueblo de lo que trata de hacerse en las próximas Conferencias.

Han hablado ya, dando su opinión León Blum, Herriot y Nogaro.

Blum, como los radicales-socialistas, como los socialistas y como los miembros que forman el Gobierno, ha dicho que Francia nada tiene que pagar a sus acreedores is Alemania no efectúa el pago de las operaciones.

M. Delaol, diputado de la alianza democrática, ha dicho en plena Cámara que si Alemania no puede pagar es porque ya se lo había propuesto, y que si se pasara una esponja sobre sus deudas, Francia se encontraría muy pronto abrumada de impuestos fiscales. Entonces, Alemania, libre de cargas, avasallaría a Francia.

Es decir, que si Alemania no cumple sus compromisos había que encararse con Norteamérica para decirle que Francia no podrá pagarle sus deudas de guerra.

De la misma opinión es Herriot. Parece que el grito de guerra lanzado en el Parlamento es el de que Alemania debe pagar.

Llegaremos así a la Conferencia de Lausana, suspendida, para convocarla en fecha no muy lejana. Las potencias serán o no opuestas a los deseos de Francia. Se discutirá con vehemencia la cuestión de las reparaciones. Se demostrará que Francia tiene razón, y que hay que continuar sacrificando a Alemania antes que a ninguno otro pueblo. Se aducirán cuestiones de patriotismo...

Y Francia se encontrará frente a una opinión enteramente opuesta, (si hemos de juzgar por las noticias que llegan a Paris) de Italia e Inglaterra, que, a toda costa desean que se restablezca el equilibrio financiero, creyendo que si Alemania no se hunde económicamente ha de ser por las medidas adoptadas por Mac Donald y Mussolini que tratan de sostener otra moratoria, y aún la de suprimir de un renglón todas las deudas por reparaciones.

Tal es la situación de Francia en los momentos actuales.

E. BLACK.

Paris, Enero 1932.

CRONICA DE LONDRES

Efectos de la campaña proteccionista

Dijimos, cuando se inició en este país la campaña proteccionista, que eran lógicas las protestas de Francia, de Alemania y de los Estados Unidos, principalmente, ya que estas naciones son las que tienen establecidas más íntimas relaciones mercantiles con Inglaterra. Dijimos, también, que la guerra comercial acabaría con el triunfo de la Gran Bretaña.

En efecto, en Londres y en toda Inglaterra, se compran en mucha menor cantidad las manufacturas extranjeras, y por lo tanto, los productos industriales británicos tienen doble salida que antes

Esto ha tenido la natural repercusión en las fábricas y talleres, donde se ha intensificado el trabajo y se ha dado entrada a muchos miles de obreros.

Con esto se ha conseguido: que haya disminuído el número de los parados; que el Estado paga menores cantidades por subsidios; que los patronos se encuentran ante una perspectiva de optimismo y esperanzas; quel a tranquilidad sea cada vez mayor, y que el dinero salga menos al extranjero.

La balanza comercial, por consiguiente, está inclinada a fvor de Inglaterra en el comercio exterior.

Los efectos han de notarse dentro de unos meses. Trdará porque tendrá que normalizarse de un modo lento.

A medida que el trabajo en las fábricas vaya en aumento, y se consiga una superproducción para poder exportar a otros países, o al menos a las vastísimas colonias que forman el imperio inglés, irán mejorando las finanzas, y día llegará en que Inglatera pueda salir de los apuros en que la pusieron las cuestiones económicas.

Desde que cayó el laborismo, se han notado grandes ventajas en la política que han trascendido al pueblo, el c[illegible] se encontraba, e general, e pésima situación.

El laborismo no tuvo más que des aciertos, y ahora es muy difícil corregirlo. Sin embargo, se va venciendo todos los obstáculos, y es seguro que de continuar del modo como hasta aquí, desde que Mac Donald no es el líder de las Trades Unión, Inglaterra irá con pie seguro caminando hacia la normalidad no solo económica, sio social y política.

Es un dato muy significativo que e[illegible] pocos meses haya una disminución de importaciones nada menos que de siete millones de libras esterlinas.

A. NOABAL CRESAD[illegible]

Londdes, Enero 1932.

(POR TELEFONO)

LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE CASTEL DE CABRA

Teeruel.—Han llegado a esta capital varios automóviles conduciendo a 31 [illegible]os, detenidos con motivo de los sucesos de estos días pasados en el pueblo de Castel de Cabra.

Entre los detenidos figuran los cuatro jefes del movimiento y los autores de la explosión de la bomba en Alcoriza, frente al cuartel de la Guardia civil de esta población.

UN SUJETO APUÑALADO POR LA ESPALDA

En la calle del Primero de Mayo de esta capital, Constantino Lanzadera, [illegible] herido por un desconocido, que le [illegible] dos puñaladas por la espalda.

La policía busca al agresor.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.715 | ENERO 30 Sàbado Santa Martina

A Canosa o al fracaso

España tenía un Concordato con la Santa Sede. Un Concordato es un pacto entre dos Estados. Como se establece de acuerdo entre los dos, para derogarle deben intervenir también las dos partes. Esto es obvio. Si una parte contratante se desentiende "ab irato" de lo concertado, sin avisar a la otra, será todo lo que se quiera, pero no práctica internacional, diplomática y correcta.

El Gobierno de la República, sin tratar con la Santa Sede, quebrantó muchos de los puntos pactados con la Iglesia. Nosotros no vamos a pedir cuentas a los gobernantes del régimen actual. Son sectarios, obran a impulsos de fuerzas ocultas, escriben al dictado de la masonería, saben que en buenas prácticas diplomáticas no podían hacerlo y no pensamos gastar tinta ni razonamientos para convencerles de que obraron mal y para que desanden el camino mal andado. Sería pueril y en vano.

Lo que intentamos es escribir unos cuantos artículos, si la empresa de LA INFORMACION nos los admite, para ilustrar a los que, teniendo recta intención, no ven claro en ciertos puntos religiosos. Quizá no pase mucho tiempo y veamos a nuestros flamantes republicanos ir "camino de Canosa", como fué un antiguo Emperador, reconociendo sus yerros.

Nadie ni nada puede contrarrestar el huracán furioso que se desencadena, ni el torrente impetuoso que se desborda, ni las ingentes olas de la mar embravecida. Pues a esos elementos comparamos la opinión unánime o casi unánime de un pueblo en marcha. El pueblo español en su inmensa mayoría piensa en católico. No todos practicarán, pero piensan en cristiano. Preguntadles a la hora del bautismo, a la hora de casarse, a la hora de morir. Todos aspiran a que la Iglesia bendiga su entrada en el mundo y bendiga su salida de él. En este pensamiento concuerdan todos y el pensamiento es la palanca más poderosa que se conoce en el mundo. Un pensamiento que se pone en marcha, llevado por un pueblo entero, no le ahogan las oposiciones más irresistibles. Podrá trazar en su marcha alguna curva ante el obstáculo del instante, pero trazando curvas o rectas llegará inflexiblemente a la meta. Esto ha de pasar en España con las ideas religiosas. Triunfarán porque son las ideas del pueblo español casi en masa. No temáis que los pequeños Viviani de nuestra Patria puedan llegar a apagar las luces del cielo. Tendrán que ir a Canosa y repetir el apóstrofe de Juliano el Apóstata: "Venciste, Galileo."

Una minoría podrá imponerse en un tiempo dado a la mayoría, pero ésta, por la fuerza lógica de las cosas, y por evolución de los hechos, volverá a sobreponerse y recobrar su predominio, bien anulando a la minoría, o absorviéndola en el torrente circulatorio de las ideas. La vida de los pueblos sigue la trayectoria de las grandes masas y las grandes masas no concuerdan más que en los principios fundamentales de la vida, del orden, de la justicia y de la verdad, y éstos son los postulados de la Iglesia católica. La igualdad, la fraternidad, la libertad, que, como si fuera señuelo nuevo levantó la revolución francesa del siglo XVIII. ¿Qué eran si no las purísimas doctrinas de Jesucristo? Lo que hay es que aquella sangrienta revolución al amparo de esa bandera, cometió inmensos crímenes, interpretando mal las palabras del Divino Salvador. Sentía el fondo de su halagadora atracción, pero otras pasiones, que se interpusieron entre las doctrinas y su aplicación, deshonraron aquel movimiento revolucionario. Todas las revoluciones en que intervienen grandes masas, alientan en el fondo aspiraciones de mejoramiento social. No siempre se logra éste, por lo menos al momento, pero es porque en la realización del programa revolucionario intervienen tantos criterios, tantas voluntades, tantas pasiones y vehemencias, que desfiguran el pensamiento fundamental de la revolución. No obstante, por muchos desafueros, injusticias y atropellos que se cometan en el curso de una revolución, siempre quedan de élla algunos signos y jalones de progreso.

A muchos en particular les tocará perder y mucho, pero la sociedad en general, de los mismos trastornos, por muy profundos y sangrientos que sean, sacará lecciones y provechos que influirán en la renovación y marcha progresiva del pueblo. ¿Por qué? Porque los desafueros, injusticias y trastornos son producto, no del pensamiento inicial que dió vida a la revolución, sino de los desmanes y pasiones individualistas de los que toman parte en la ejecución del plan revolucionario. Los protagonistas ejecutores del movimiento desaparecen, como desaparecen las personas más execradas, cuanto mayores sean los desafueros y desmanes cometidos. Desaparecn las purulencias individualistas y queda en la masa general el sedimento y anhelo de paz, justicia, orden y progreso.

Por eso decimos que si los elementos revolucionarios del momento no se apresuran a ir a Canosa, esto es, no rectifican del camino equivocado que llevan, irán al fracaso.

Lo peor que puede sucederle a un Gobierno, es anteponer el banderín de sus ideas al interés general de la Nación. Desde el momento que esto suceda, él mismo se condena a la muerte. Todo gobernante que quiera merecer el dictado de buen estadista, no debe tener más mira que procurar el bien general del país. Desde el instante que antepone los criterios de la minoría al de la mayoría, se divorcia de la opinión y se convierte en jefecillo de partido. Al empequeñecer de este modo los atributos de la potestad gubernativa, enciende las pasiones, engendra luchas, y crea divisiones.

¡Buena herencia la que dejan tales gobernantes! ¡Buena manera de promover la paz, la riqueza, el progreso y el bienestar del pueblo!

Abran los ojos los actuales gobernantes, rectifiquen el camino equivocado que llevan, antes que la historia los condene por los sepultureros del bienestar de España.

KATO

Nota del Día

Sí, amigo lector, así va la cosa pública. ¿No has leído el informe de don Indalecio acerca de las cosas de Andalucía? Pues léelo, porque en ese informe hallarás grandes motivos de meditación.

Parecía natural que, cuando un Gobierno se decidía por una política y la seguía contra viento y marea, esto habría de ocurrir porque dicho Gobierno tuviese estudiado muy a fondo los problemas y los conociese hasta en sus menores detalles. Conocidos a fondo, podría luego el Gobierno acertar o errar en sus determinaciones, se padecería por "error", mas no por "ignorancia".

Todo esto viene a cuento de que, no sé si recordarás, caro lector, una "Nota del Día" escrita en las postrimerías de la Monarquía o en los albores de la República En dicha "Nota" se hablaba de las obras hidráulicas, se demostraba lo ventajosas que eran para el obrero, para el propietario y para el Estado, y se exponía el caso de que la "Bética" de los Rosales, élla sola, y en el período de tres o cuatro años, costeaba todo el canal, pues a tanto se elevaban los impuestos pagados por esta Sociedad.

Barajábanse en dicha "Nota" los mismos argumentos e idénticas cifras que han servido a don Inda para su alegato en pro de la política hidráulica.

Es decir, que una cosa tan elemental y tan al alcance de cualquiera, ha sido ignorada por el Gobierno, hasta que un buen alma se ha servido informarle. Pero entretanto, ¿qué daño no se ha causado a la Nación? ¿Qué perjuicios no se han seguido de la política nefasta del señor Albornoz? Y si había que terminar por seguir los planes de Guadalhorce, ¿no habría sido mejor no interrumpirlos que no haber causado estragos en el desenvolvimiento de la riqueza agrícola para ahora concluír descubriendo el Mediterráneo de las excelencias de la política hidráulica, reforzando los argumentos con cifras que ya son viejas en modestos diarios de provincia?

Pues sí; el señor Prieto, con motivo de su viaje a Sevilla, se ha enterado de muchas cosas en orden a obras públicas, a conflictos obreros, a organizaciones societarias y a otros problemas que han debido conocerse a fondo desde el primer momento, porque a la hora de gobernar en serio es un pecado grave ponerse a improvisar y a dar palos de ciego.

¿Qué pretende el Gobierno?

"El Sol" y otros periódicos madrileños publican bajo el título que encabeza estas líneas, el siguiente artículo, que a "La Veu de Catalunya" envió el ex ministro Sr. Ventosa y que está siendo muy favorablemente comentado por la mayoria del país.

Dice así:

"La observancia de la realidad política de España produce una impresión absolutamente desconcertante. En todas partes huelgas, conflictos, intentos de revolución social y de subversión del orden constituído. El Gobierno proclama que el movimiento tiene un carácter revolucionario de tono anarquista o comunista, y el ministro de la Gobernación da precisiones y detalles sobre el complot, y todavía añade que esto es sólo un ensayo y un preludio del ataque que se proyecta y se prepara.

En esta situación parece elemental que ante la comedia violenta de los elementos que quieren destruir las bases fundamentales de nuestra sociedad, la acción del Gobierno tendría que encaminarse a fortalecer el sentido de cohesión y de solidaridad de todas aquellas fuerzas que puedan contribuir a defenderlas. Es ésta la política que han seguido todos los países en los momentos graves de su historia.

Pues bien: la actuación del Gobierno es radicalmente la contraria.

Coincidiendo con la huelga revolucionaria, dicta el decreto de disolución de la Compañía de Jesús y de incautación de sus bienes fundando en que sus miembros prestan un cuarto voto de obediencia a autoridad distinta a la legítima del Estado.

El pretexto no puede ser más pueril. Aquí, donde pueden subsistir y actuar Asociaciones adheridas a la Internacional socialista, a la Internacional comunista y a la Internacional anarquista; donde hay Asociaciones que tienen como objetivo la destrucción del Estado, la patria y la familia, es de una hipócrita injusticia tomar por base la obediencia a la autoridad espiritual del Papa—denominador común de todos los católicos—para desolver una Asociación religiosa. Y en el mismo momento que estalla la huelga anarcosindicalista el Gobierno, como medida de urgencia, dicta una disposición radical de disolución, no contra los organismos que la han provocado, sino contra otro que notoriamente, no sólo no tiene nada que ver, sino que representa un espíritu totalmente contrario al que ha determinado aquellas conmociones revolucionarias.

¿Qué pretende el Gobierno?

Con los proyectos sobre reforma agraria—todavía no concretados n ningún pensamiento definido—y con las disposiciones sobre revisión de los arrendamientos se ha encendido en el campo la lucha de clases, incluso en aquellas regiones, como Cataluña, en que no existía el problema. Con las disposiciones persecutorias del sentimiento y de las organizaciones católicas enciende la lucha religiosa y aviva violentamente entre los españoles el fuego de la discordia.

¿Es que quiere romper todos los lazos de solidaridad social?

En los últimos tiempos se ha proclamado con más frecuencia que nunca y con gran arrogancia verbal la necesidad de mantener el orden y la ley y los propósitos inflexibles de aplastar implacablemente todo designio de subversión violenta. Hay muchos elementos socialmente conservadores que siempre están dispuestos a aplaudir estas manifestaciones externas de autoridad. Yo he de confesar que siempre me han parecido insuficientes, y que,a como meramente objetivas, son por sí solas vacías de sentido. No hay en el mundo ningún poder ni jefe de Gobierno que no proclame el respeto a su autoridad y que no sostenga el acatamiento a la ley que él ha elaborado y al orden de cosas que representa. En Rusia, el Gobierno es más implacable que en ninguna parte en cuanto a no tolerar ningún atentado contra el régimen. Pero no basta con proclamar el respeto a la ley y al mantenimiento del principio de autoridad—postulados esenciales de todo régimen que quiere subsistir—, sino que lo que interesa es que la ley consagre los principios fundamentales de nuestra civilización, que la autoridad ampare los derechos y sentimientos y los intereses legítimos de los ciudadanos.

Un orden dentro del cual el derecho de propiedad sea desconocido, la libertad económica violada, el sentimiento religioso herido, no puede dar satisfacción a una grandísima parte—la mayor y la mejor parte—de la opinión pública española. Somos muchos los que creemos que no puede ser éste el perfil de la República.—J. Ventosa y Calvell."

Madrid

- Sin autoridad -

Ha hecho el flamante ministro de Obras Públicas una rápida correría por el campo andaluz y concreta el resultado de sus observaciones en la afirmación de que lo que conviene ante todo y sobre todo a España es realizar, con medida naturalmente pero lo antes que sea posible, las obras hidráulicas en construcción o en proyecto.

Esto que dice ahora el señor ministro de Obras Públicas lo han dicho y propagado antes que él otros ministros y otros hombres públicos que no llegaron a ocupar tal cargo y no sólo de Joaquín Costa para acá, sino del ilustre político baturro para allá. Y algunos, además de pensamiento, tuvieron acción y la acción de esos algunos, se tradujo en obras que han aumentado la riqueza y el bienestar de importantes comarcas.

Pero si se trajeran hoy a colación las campañas que en los últimos años hicieron los que ahora ocupan el poder y quienes les ayudaron más o menos inconscientemente para que lo ocuparan, se vería que aquéllas se enderezaron en gran parte a llenar de sombras y de chafarrinones la gestión dictatorial, precisamente en lo que había tenido de más útil para el porvenir de España, en esas obras hidráulicas que hoy se presentan como la más apremiante conveniencia nacional, impulsadas por el Conde de Guadalhorce.

Y es que, como tantas veces hemos dicho, la pasión política y más aún la pasión política revolucionaria, es la peor de todas, porque tiene lo malo de cada uno de ellas: el odio, la envidia, la ambición, el ansia de dominio, el afán de herir o de inutilizar al adversario, el espíritu de la venganza, todo eso se junta cuando se trata de asaltar revolucionariamente el poder, dando libelo de repudio a la justicia.

Y así no se vacila en presentar como los grandes factores de las desventuras de la patria, incluso a los que más noble y generosamente han procurado servirla. Pero una vez que se realiza el asalto y pasan las aguas, no siempre claras y muchas veces turbias y cenagosas de la inundación, los asaltantes, con la posesión, que desean quieta y pacífica, de los puestos asaltados, recobran la serenidad y empiezan a reconocer lo que antes habían negado, que es bueno lo que ellos, por apasionamiento, ya que no por malicia, declararon en numerosas ocasiones, ante las muchedumbres incapaces de discernir estos problemas, que era un mal nacional.

En esto como en otras muchas cosas, su pasado les saldrá al encuentro a estos hombres y acusándoles de injustos les quitarán autoridad; ello aún sin contar con el peligro de los discípulos aventajados que pretender usar el hierro contra quienes a hierro matan, el hierro de la injuria constante y de la no interrumpida difamación del adversario.

PATRICIO.

"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1608 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 22 de Enero de 1932.

Interpretación Económica del "Hecho Diferencial" de Cataluña, por Javier Ruiz Almansa. — Apostillas a la Conferencia del señor Ventosa. Invariables siempre en nuestro puesto, por J. G. Ceballos Teresí. —Exposición de la crisis económica mundial durante 1931. Principales manifestaciones, por R. Perpiñá Grau. — La realidad económica de España como derivado de la situación política. Texto taquigráfico de la Conferencia del ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa Calvell, en el Círculo de la Unión Mercantil.—El Ministro de Hacienda, señor Carner, contesta al ex ministro de Hacienda señor Ventosa. — Opinión del Gobernador del Banco de España, sobre la Conferencia del señor Ventosa. — La Asamblea de Burgos sobre el Estatuto Catalán.—Epidemia sediciosa: La situación política y el orden público. — Avisos oficiales.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce. — Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés. — Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. — Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias. — Mercados, Agricultura y Ganadería: Notas varias. Aviación y Navegación aérea: Las líneas aéreas trasatlántica. Ntas varias. — Pesca y Conservas: Contingentes y contingencias, por Angel Bernández. La Pesca en España. La Pesca en el extranjero. información general. — Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Sobre los contingentes de importación. Ntas varias.— Importación y Exportación: El comercio del vino en Italia. Notas varias. — De todas partes: Notas varias. — Bibliografía. — Balances: Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros. — Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

(POR TELEFONO)

LA ENSEÑANZA EN LOS COLEGIOS DE JESUITAS - DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

En el Congreso manifestó el Ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos, ante un grupo de periodistas y diputados que el Gobierno trabaja activamente para que no se interrumpa la enseñanza que se realiza en los Colegios a cargo de la Compañía de Jesús, y que a este efecto se darían las órdenes oportunas para que al cesar los jesuítas en su misión continuen las enseñanzas con el profesorado que el Gobierno designara.

SOBRE EL SUPLICATORIO DE MARCH Y CALVO SOTELO

Por la Subcomisión de responsabilidades se ha acordado concretar los cargos contra los diputados don Juan March y don José Calvo Sotelo para pedir el correspondiente suplicatorio a la Cámara.

Se acordó llevar al pleno de la Comisión de Responsabilidades la petición de estos suplicatorios.

Crónicas catalanas

Revolucionarios, no gobernantes

En el palacio de la Generalidad de Cataluña ha caído un bólido. No me refiero al discurso de don Miguel Maura—este ni siquiera lo ha rozado—; hablo de la carta con que don Marcelino Domingo se despide de sus correligionarios de la Esquerra Catalana.

Poco puede fiarse, en vrdad, de las amistades nacidas de un intento de destrucción porque duran, tan solo, cuando más dura, lo que la destrucción tarda en realizarse; pero, aún así, cuando la crisis de ellas se presenta, la separación, el deshielo debilita mortalmente a veces a la parte abandonada. Esto le ha acontecido ahora a la Esquerra Catalana con la separación del señor Domingo.

Pero sí la separación la ha debilitado, los conceptos expuestos, al realizarla, por el corresponsal aludido, la han herido con la más justa y certera de las repulsas ¿Prueba de ello? La reacción violenta de indignación, mal disimulada conque han contestado la misiva el Directorio de la Esquerra y su Presidente, el señor Maciá.

Dice, entre otras cosas, el ministro en su ponderada filípica: "La izquierda sigue pensando que conspira: no piensa que gobierna". Y es forzoso confesar que esta apreciación suya es el más severo, pero el más certero, diagnósticado de la mortal enfermedad que padece el partido que monopoliza el gobierno de Cataluña.

Es muy facil hacer una revolución y echar por tierra unas instituciones: es esta una obra negativa que está al alcance de todas las inteligencias—aunque no sea obra grata a todos los temperamentos—;pero la labor creadora que significa la estructuración de un pueblo, requiere grandes capacidades y singulares preparaciones que no se encuentran en el campo de la Esquerra Catalana. Para substituirla no han hallado sus directores, más solución que una contemporización perezosa, ante todos los poblemas, o una claudicación, ante todas las amenazas y como consecuencia de ello, el partido y el gobierno de Cataluña han ido a la deriva de las más violentas corrientes de pasiones políticas o sociales. Y, como estas pasiones políticas y sociales son tan destructoras por los principios revolucionarios en torno de los cuales se aglutinan los conspiradores anárquicos de todos los pueblos, el gobierno de Cataluña ha tenido y sigue teniendo un aire de conspiración: y la conspiración del poder contra la opinión es la esencia misma de las dictaduras.

He aquí a donde ha conducido a Cataluña, el gobierno de la Esquerra Catalana. Esos hombres que alardean continuamente de demócratas, no han sabido crear más que una dictadura clandestina desorganizada e irresponsable que actua al dictado de fuerzas ocultas aliadas circunstancialmente para las batallas electorales.

No compartimos la política ni la ideología del señor Domingo: estamos, por el contrario, en campo diametralmente opuestos y, por esto, nuestro juicio sobre el documento que ha dado a la publicidad no está influído por prejuicios de simpatías particulares. El fondo de la carta y el espíritu de ella son, desgraciadamente para Cataluña un acierto de visión. Nosotros hubiéramos preferido que la carta no hubiese tenido que ser, nunca, escrita; pero puesto que los hechos la han motivado necesariamente bueno es consignar la justicia de ella, sin que esta justicia releve al señor Domingo de la responsabilidad que le corresponda en la formación de la Esquerra en la dirección de la misma—por acto o por omisión; este es pleito a liquidar entre el interesado y el partido que ahora abandona—y por las concomitancias que, con compromisos que no han trascendido al público (aunque se adivina), contrajeron el partido o sus hombres, con los elementos perturbadores que les dieron el triunfo en las elecciones que acabaron con el régimen monáquico.

Ni la contestación del señor Maciá, ni la del Directorio de la Esquerra Catalana—especie de renuncia generosa a la mano de doña Leonor—han convencido a nadie, dentro ni fuera de Cataluña: la opinión comparte, en este asunto, el criterio del ministro de Agricultura. Los argumentos en que se funda no han sido rectificados; la elocuencia de los hechos es más poderosa que los mismos argumentos.

Y no es doloroso que la Esquerra Catalana fracase: lo trágico es que envuelva en la crisis la causa de Cataluña. Sus estridencias pretéritas nos acarrearon la enemistad del resto de España; sus desaciertos presentes fomentan, en ella, la desconfianza en el futuro gobierno de una Cataluña autónoma. Si el Estatuto no prospera en las Cortes, la responsabilidad corresponderá en primer término a la obra de desgobierno de la Esquerra Catalana.

Por todo ello creo que ha llegado el momento de decir muy alto y muy claro al país, que la Esquerra Catalana no es Cataluña, sino tan solo un partido formado por el alubión revolucionario y que sería una inmensa equivocación, de consecuencias futuras imponderables hacer víctimas de los errores de un partido o de sus hombres, el espíritu y la voluntad de Cataluña.

JOAQUIN M. DE NADAL

Barcelona-Enero 1932.

Por teléfono

DON ANTONIO JAEN SE INCORPORA AL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA. - EL SEÑOR JAEN VISITARA MARRUECOS CON EL GRUPO AFRICANISTA.

El catedrático de Córdoba y ex gobernador civil de Málaga, asistió hoy, por primera vez, a la reunión celebrada esta tarde por la minoría radical socialista, a la que se ha incorporado al separarse del partido progresista, después de haber obtenido el correspondiente permiso de sus electores de Córdoba para ingresar en la citada minoría.

La minoría radical socialista en la reunión celebrada, acordó que el señor Jaén vaya a Marruecos para visitar nuestra zona del Protectorado, al tiempo que lo realiza el grupo parlamentario africanista.

EXPECTACION ANTE LA INTERPELACION DEL SEÑOR LAMAMIE. - SE AGOTARON TODAS LAS INVITACIONES.

La expectación que despertó la anunciada interpelación del diputado por Salamanca señor Lamamie de Clairac, sobre el decreto de disolución de los Jesuitas, fué tan grande que la Cámara presentaba el aspecto de los grandes acontecimientos, viéndose completamente llena.

La demanda de invitaciones fué tal que llegaron a ser agotadas todos los pases e invitaciones de las tribunas que durante la interpelación aparecían rebosantes.

LA ASOCIACION DE RETIRADOS DE GUERRA Y MARINA

En el teatro de María Cristina se celebró esta tarde una junta general de generales, jefes, oficiales y clases de segunda categoría para formar la Asociación General de Retirados del Ejército y Armada, y para aprobar el reglamento por que la Asociación se regirá.

La concurrencia fué enorme y reinó entre los reunidos el mayor entusiasmo.

ELOGIOS PARA LA INTERPELACION DEL SEÑOR LAMAMIE

La interpelación explanada en la tarde de hoy por el diputado tradicionalista, señor Lamamie de Clairac, ha sido muy elogiada.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LOPEZ DORIGA

El diputado y deán de la Catedral de Granada, señor López Doriga, que como se sabe ha ingresado en el partido radical socialista, ha manifestado que se encuentra totalmente identificado con el mismo, añadiendo que se propone realizar una campaña activísima de propaganda en la provincia de Córdoba.

EN LA SEMANA ENTRANTE HABRA DOS CONSEJOS DE MINISTROS

Es seguro que en la próxima semana se celebrarán dos Consejos de Ministros.

El que ha de tener lugar el lunes será única y exclusivamente para terminar el estudio del proyecto de reforma agraria y el martes para política general en el orden administrativo.

Cuando quede aprobado por el Consejo de Ministros el proyecto de reforma agraria será presentado en las Cortes.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL. - LOS ACUERDOS . - EL DISCURSO DE LERROUX EN BARCELONA

Bajo la presidencia del ex ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, se reunió el Comité ejecutivo del partido radical, asistiendo los señores Gasset (don Fernando), Vaquero, Hidalgo, Ullod, Abad, Marraco, Torres y otros.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del diputado don Manuel Llorente, cuya vacante obliga a los diputados radicales a intensificar la propaganda para preparar la próxima asamblea del partido.

Se acordó encargar el estudio de los bases del partido a una ponencia compuesta de los señores Abad Conde y Lara Torres.

Se congratuló el Comité ejecutivo de la incorporación al partido radical del antiguo núcleo federal de Palma ,que es dirigido por el diputado señor Juliá.

Fué examinado en la reunión con toda atención el programa de los actos que han de celebrarse el próximo día 11 de febrero en Barcelona y otras capitales, adoptándose acuerdos a fin de que al llegar el jefe del partido, señor Lerroux, a Barcelona para pronunciar su discurso, vaya acompañado de la minoría en pleno.

DEPORTES

El Torneo Nacional de Ligas

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

PRIMERA DIVISION

En Madrid: Madrid-Barcelona.
En Bilbao: Atlhetic-Racing de Santander.
En Valencia: Valencia-Arenas de Guecho.
En Barcelona: C. D. Español-Donostia.
En Irún: Unión-Alavés.

SEGUNDA DIVISION

En Barcelona: Cataluña-Club Celta.
En Coruña: Deportivo Coruñés-Betis Balompié.
En Sevilla: Sevilla-Atlhetic de Madrid.
En Murcia: Murcia-Oviedo.
En Gijón: Sporting-Castellón.

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

En Pontevedra: Eiriña-Valladolid.

SEGUNDO GRUPO

En Baracaldo: Baracaldo-Osasuna.
En Pamplona: Aurora-Erandio.

TERCER GRUPO A

En Palma: Mallorca-Sabadell.

En Zaragoza: Ibérica-C. D. Júpiter.
En Barcelona: Martinenc-Badalona.

TERCER GRUPO B

No se celebra ningún encuentro mañana.

CUARTO GRUPO A

No se celebra ningún encuentro mañana.

CUARTO GRUPO B

En Cartagena: Cartagen-Hércules de Alicante.
En Alicante: Alicante-Imperial de Murcia.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Buena es la jornada de mañana en las tres diviones, por el interés que encierran algunos de los encuentros a celebrar en los diversos grupos.

En la primera división está el choque de más interés de la jornada, entre dos de los equipos de cabeza, que se disputan arduamente los puestos de honor; en Madrid el titular recibe la visita del Barcelona, en sensacional encuentro, que ha de servir para aclarar algo la situación actual,—tan indecisa— de los tres equipos empatados a puntos, para el primer puesto.

La lucha ha de ser difícil y el pronóstico no lo es menos, por lo que seguros de equivocarnos, sólo nos atrevemos con grandes dudas, a vaticinar la victoria del equipo central, que debe ganar al catalán si aspira a colocarse en buena posición para lograr el título.

También y aunque de distinta índole, hay otro encuentro muy interesante en la jornada de mañana, por lo que se refiere a la primera división y es el Irún, entre los dos equipos más clasificados para ocupar la cola en la clasificación; en este encuentro por jugarse Gal confiamos en un triunfo de los fronterizos, que el domingo pasado vencieron tan contundenmente al Español de Barcelona y que si la lógica no falla deben vencer en las mismas condiciones, a un equipo de clase inferior este año como el Deportivo Alavés.

Y si estos ecuentros de que hemos hablado son los que encierran el mayor interés, no quiere decir esto en manera alguna que los demás no lo tengan, pues viene a suceder lo contrario, ya que si el pronóstico es más fácil, no por eso los encuentros dejan de ser difíciles por la igualdad de clase e interesantes por los lugares de clasificación.

Así en San Mamés se enfrentarán los campeones de España, con el Racing cántabro que esta temporada como la anterior parece encontrarse en muy buena forma; forma que aunque no lo creamos suficiente para inquietar mucho al Atlhectic bilbaino en su campo, no deja de mostrar sobre el papel un encuentro bastante disputado.

En Valencia el titular recibe al Arenas de Guecho y dada la forma del equipo propietario cuando juega en su campo, votamos por un triunfo valencialista.

Y lo mismo en el encuentro de Barcelona entre el Español y el Donostia, encuentro que deben ganar los propietarios del terreno para mejorar un poco su no muy desaogada situación en el torneo ligero.

En la segunda división el interés existe también como habíamos dicho antes, por lo menos en tres encuentros que son los de Murcia, Coruña y Sevilla.

El Murcia porque se enfrentarán el once titular y leader de la división Oviedo y dada la forma acreditada esta temporada por el once murciano, junto a la del equipo ovetence; el pronóstico es difícil en grado sumo y nosotros nos inclinamos por un empate que sería la más natural o una mínima victoria de cualquiera de los dos equipos.

Y lo mismo, exactamente lo mismo, decimos del encuentro de Coruña, donde el Betis se enfrentará en su propio terreno con los únicos ve ncedores del Oviedo; el deportivo Coruñes que todavía no ha perdido un partidoen su propio campo donde ha derrotado al Sporting gijonés y al oviedo, los equipos que con el Betis, se hallan más calificados para la clasificación final.

El otro encuentro interesante es el de Sevilla, donde el Atlhetic madrileño demostrará la verdad de esa recuperación que al parecer ha conseguido y que anunció con los encuentros de Vigo y Madrid, contra el Celta y el Murcia.

Por otro lado, el Sevilla necesitaba los dos puntos para mejorar su crítica situación en el torneo liguero, y ello hará que el encuentro sea muy disputado, reuniendo al interés de la clasificación el no menor de la lucha por esos dos puntos que a ambos Clubs le son necesarios.

Los otros dos encuentros son de "relleno" podíamos decir y casi no ofrecen interés; en uno el Cataluña salvado milagrosa e interinamente recibe la visita del Club Celta, y lo más natural sería un empate o una victoria difícil de cualquiera.

En Gijón el Sporting no tiene un gran enemigo en el Castellón, a quien vencerá fácilmente.

Entramos ya en la tercera división, que por no ser menos que sus predeterés, entre la multitud de sus encuentros.

Empezando por el primer grupo, encontramos un sólo encuentro que ganará sin duda el Eiriña que juega en su terreno, contra un Valladolid desquiciado y falto de clase esta temporada.

En el segundo grupo tenemos dos encuentros, que ganarán en uno el equipo de casa y en el otro el forastero.

El primero en Baracaldo reunirá los dos equipos que se disputan la supremacía del grupo, y sólo por el campo creemos que se resolver áa favor del Baraclado, aunque el Osasuna pueda muy bien darle un disgusto.

El segundo en Pamplona entre el Aurora y el Erandio; votamos por el último, en una victoria no muy desahogada.

Tercer grupo: En el primer subgrupo hay tres encuentros, que creemos ganarán los equipo squ ejuegan en su terreno, o sean: Mallorca, Iberia y Martinenc, más o menos fácilmente.

En el segundo subgrupo no se celebrará ningún encuentro mañana.

Y ya terminado, estamos en el cuarto grupo B, o segundo subgrupo, porque el primero he terminado ya, aunque se halla pendiente de desempate entre el Racing de Córdoba y C. D. Nacional de Madrid.

Tendrán lugar dos encuentros que confiamos ganarán los equipos que juegan en casa, más fácilmente el Cartagena que el Alicante, que se encuentra con el Imperial, el equipo más calificado para el triunfo final.

Y terminamos aquí hasta el domingo, en que veremos que nos hemos equivocado, y también hasta el sábado que viene, que volveremos a hacer un ratito de "Impresiones y pronósticos".

Jolus.

ACLARANDO

Hemos recibido un escrito de don Enrique Juliá Hubert, relativo a la actuación en San Fernando con motivo del encuentro Mirandilla-Ahletic-Club, que por falta de espacio no podemos insertar, haciendo notar solamente que no ha sido P. L. quien ha hecho la reseña del partido publicada en la edición del jueves, como cree y lo afirma así el firmante del escrito.

Crónica financiera semanal

Los acontecimientos de la zona del alto Llobregat en Cataluña que, juntamente con la huelga de Málaga y otros hechos sueltos amagados en diferentes partes del País, han sido los chispazos del abortado movimiento general comunista que se preparaba para los que, demasiado confiados y preocupados solamente de los peligros que para el régimen pudieran venir por la parte de las derechas no realizaron por Andalucía, Extremadura y Cataluña, principalmente, aquellas demostraciones y maniobras militares efectuadas en la región vasca navarra, con minuciosos registros y requisas de armas.

Voces prudentes, advertían, entre otros muchos fenómenos, al entonces Ministro de Hacieda, de los graves peligros que pudieran derivarse del contrato de petróleos con los soviets rusos, máxime teniendo que **pagar España en oro los** petróleos, en vez de permutar su valor con productos españoles de exportación, como han hecho Italia y Argentina en parecidos contratos, por ser harto conocida en las esferas internacionales la táctica soviética de destinar una parte del dinero que obtienen con su tráfico comercial a las propagandas comunistas de acción en los mismos paises de los que obtienen el dinero.

No sería pues extraño—yo así lo tengo por artículo de fé—que ese dinero de que alardean los comunistas y sus periódicos, y que la policía ha ocupado a algunos agentes comunistas de Figols y Cardona, proceda de las mismas cajas del Tesoro Español, a través del contrato de suministro de petróleos rusos al Monopolio del Estado, y no creo que esté de más que se siga la pista al dinero, cuyo reguero suele dejar huella como el aceite, practicándose las oportunas investigaciones sobre el caso y, sobre todo, poniéndose pies en pared para lo sucesivo, porque sería de una estelidez infinita, cuando no otra cosa más grave, desentenderse de estas ecuaciones tan sencillas desviando la mirada para no ver.

Debemos congratularnos todos y muy especialmente las fuerzas económicas del País, de la rapidez energía y acierto con que esta vez ha vuelto por sus prestigios el Poder público, en cumplimiento de inexorables deberes ya que hasta los conceptos mismos de Nación y Patria se esfuman y desaparecen sin un mínimo ordenamiento jurídico imperante.

Pero ese acatamiento y cooperación que todos debemos en esta hora al Gobierno para la restauración del orden jurídico perturbado, no es óbice para que recuerde hoy, como experiencia para mañana el craso error del señor Prieto, cuando contestaba a aquellas leales advertencias patrióticas diciendo que en España no había ni podía haber comunistas, siendo el propio señor Prieto quien ponía de relieve en las Cortes la misma víspera de estos sucesos, el abrazo que en Bilbao se habían dado comunistas, socialistas y republicanos, y aún añadía, con inconsciente exaltación, dirigiéndose a los católicos de la minoría vasco-navarra: "Los comunistas antes que vosotros".

No; los que se ponen a sabiendas fuera del derecho social y del derecho de gentes con atentados contra la humanidad, con perturbadas exaltaciones de esa humanidad misma, no pueden ir del brazo de ninguna organización política ni social, que instintivamente se sienta acogida y amparada en normas del Derecho, y contra sus perturbadores debe constituirse en todo caso el frente único, y bien claramente se ha visto confirmada esa instintiva solidaridad en la proposición de confianza al Gobierno, votada absolutamente por todas las representaciones de la Cámara, con la única excepción de los cuatro diputados rojos, que es el único enemigo irreductible común, ya que entre todos los demás sectores caben sometimientos y dejaciones circunstanciales, hasta de las mismas creencias e imperativos de conciencia, en defensa de España, que es la Patria de todos por igual, menos de aquellos espíritus cosmpolitas, que solo sobre sus escombros quieren levantar las autopías vesánicas que aspiran a convertir al hombre, a todos los hombres, en un simple objeto mecánica numerado, entregado a discreción al arbitrio de la Dictadura roja.

Hay que reconocer, a la vez, que las repercusiones en nuestros mercados financieros y bursátiles no han sido lo desastrosas a que en otro caso hubieran podido derivar, debido sin duda a las enérgicas declaraciones del Jefe del Gobierno y la solidaridad con este de toda la Cámara, y así hemos visto como el cambio exterior de la peseta solo ha desmerecido 3,30 por 100, al remontar el franco suizo de 231,30 a 234,60, pero ya se indicó anteayer sábado la tenedencia de mejora al reponer 30 céntimos, bajando a 234,30.

* * *

Otro termómetro que conviene pulsar frente a acontecimientos extraordinarios es sin duda el balance del Banco de España, y las cifras del balance de anteayer reflejan la más completa normalidad, tanto en lo que se refiere a las operaciones comerciales y a la circulación como en lo que respecta a la cuenta de Tesorería del Estado; de suerte que cualquiera que examinase este balance sin saber los acontecimientos, ocurridos en la semana anterior, juzgaría por tales cifrados que correspondían a una situación normal, como si ningún suceso extraordinario hubiese ocurrido.

En efecto; respecto al Tesoro, el saldo de su cuenta global registra ligera baja de tres millones; en cuanto a la circulación monetaria, la de billetes disminuye 51 millones y la plata en Caja aumenta cinco millones, y esa reducción de 56 millones en los medios circulatorios no obedece a ninguna contradicción por el temor, puesto que las cuentas corrientes solo aumentan dos millones, disminuyendo 1,50 las "Diversas cuentas", sino que responde principalmente a una baja de 43 millones de pesetas en la cartera comercial, la mayor parte en los descuentos y las pignoraciones, lo cual indica claramente que, lejos de sentir necesidad la Banca privada de reforzar sus previsiones, ha liquidado posiciones de cartera como en situación de normalidad completa.

* * *

Nada puede decirse todavía de presupuesto, porque ni siquiera se ha publicado aún el acostumbrado avance de la recaudación y pagos de 1931, y, por otra parte, el ministro de Hacienda, ni con ocasión siquiera de la nota oficiosa contestando al señor Ventosa, apunta nada concreto sobre la materia.

La principal atención de estos días la concentra el señor Carner, según tengo entendido, en imprimir algunas variaciones de importania en las normas de actuar del Centro de Contratación de Divisas, más en armonía con las necesidades de las clientelas de su mercado, por ser bien visible que no venían encontrando los convenietes desenvolvimientos que son de desear.

Todo ello, como es natural, tiene íntima relación asimismo con la Junta arbitral del cambio exterior, y acaso pudiera derivarse nuevamente al punto de origen o de partida de las dobles o créditos a obtener por la Banca privada, ya que se trata en verdad de un círculo vicioso del que difílmente podrá salirse mientras no se ataque la cuestión de fondo, o sean las causas esenciales del desnivel permanente de nuetra balanza internacional de pagos.

Si hay déficit adveso en nuestra compensación de divisas, es indiscutible que sólo puede saldarse con envíos de oro que la Banca privada puede recabar en el exterior por medio de créditos bancarios, o sea, en definitiva, volviendo otra vez a contraer las dobles, cuya nacionalización fué el caballo de batalla para el envío de oro a Francia.

Pero eso tiene también un límite, y l ocierto es que hay que abordar muy en serio la cuestión, porque ahora es tiempo aún, antes de que, en los meses del próximo verano, como siempre sucede, toquemos el punto muerto de nuestras exportaciones y, por ende, de la entrada de divisas en el país.

* * *

Se ha prorrogado nuevamente, y ahora con mucha más amplitud de fecha, o sea hasta el próximo mayo, el plazo para el estampillado de los billetes del Banco de España; y ello quiere decir en buen romance, que eso del estampillado pasó ya a la historia, sencillamente por ser cosa que ya no interesa ni hace falta, y por anularlo francamente se le da ese sesgo de una amplia prórroga para que de hecho, nadie vuelva a acordarse más de ello.

* * *

Y a propósito de eso de no dar su brazo a torcer, merece singular apunte el caso bien característico del ministro de Trabajo frente al trágala del segunro de Maternidad, que produce general perturbación en Galicia, por solidaridad con las obreras de las industrias de conservas.

Se ha dicho, afirmado y demostrado en todos los tonos, que esa legislación uniforme del segunro de Maternidad, obligatorio desde los diez y seis a los cincuenta años, no tiene razón de ser ni fundamente lógico de aplicación a las mencionadas obreras, ya que sólo trabajan normalmente tres meses al año y la inmensa mayoría de ellas dejan de ser obreras de los veinte a los veinticuatro años, al contraer matrimonio.

Pues bien; el señor Largo Caballero no opone a todos los fundados razonamientos que se le han hecho más que estas dos cosas:

Primera. Que él, como ministro socialista, no puede proponer a las Cortes la enmienda del error; y

Segunda. Que él no ha hecho otra cosa que convertir en ley el real decreto de la Dictadura que implantó el seguro de Maternidad.

A lo primero hay que objetar que los ministros so nministros de España y no de este o el otro partido, debiendo ser rectificado siempre lealmente todo error, porque ello es peferible a que una ley quede en letra muerta por no poderse cumplir, constituyendo por ello un foco

En cuanto a la segunda alegación, sin duda por descuido se le olvida decir al señor Largo Caballero lo más esencial, que yo le voy a recordar; esto es, que proclama ahora la santidad intangible de un real decreto de la "odiada" Dictadura, precisamente porque ese real decreto fué obra personal del mismo señor Largo Caballero, que es bien sabido y notorio, que fué de hecho el verdadero ministro de Trabajo de la Dictadura en materias sociales. Resulta, pues, que el real decreto que hizo el señor Largo Caballero como colaborador personal y oficial de la Dictadura, lo ha convertido ahora en ley el ministro de Trabajo de la República, y por ello se comprende que se muestre recalcitrante hoy en sostener a todo trapo su propia obra de ayer en la Dictadura.

Como que ha tenido que darse carpetazo a la proyectada disposición ministerial de dejar cesantes y declarar incompatibles con la República a todos los que disfrutaron cargos con la Monarquía, porque con el primero que se tropezaron y que había que declarar cesante era al propio ministro de Trabajo de la República, señor Largo Caballero, que, entre otras sinecuras y gracias al sacar, tuvo nombramiento por real decreto refrendado por el Rey Don Alfonso.

Las cosas clara, porque se gobierna con normas de conducta y con medida sadecuadas a la convivencia y al bien del pueblo; pero no con personalismos recalcitrantes dictatoriales de ordeno y mando y cartuchera en el cañón.

* * *

Parece que se va esbozando ya un poco la figura del asunto, o como quiera llamársele, de la construcción de barcos en España por los soviets rusos en relación acaso con el contrato ruso de petróleos, según acaba de apuntar el ministro de Marina.

¡Lástima grande es, en verdad, que el señor Prieto no le haya sido posible continuar en la cartera de Hacienda, donde acaso le habría sido fácil perseguir y redondear el asunto con su amigo Ostrowsky, y hasta como base obligada de gran fuente de trabajo reconstitutivo de la industria nacional en determinados astilleros privados!

De todos modos, de las palabras del ministro de Marina, se desprende que al asunto no se le hacen ascos, a pesar del acuerdo colectivo internacional de rechazar los astilleros eutorpeos tal construcción de buques para los soviets, y es de creer que el asunto sea todavía cosa a tratar y de darle forma, con buen propósito y mejor voluntad.

* * *

Y a propósito de los rusos.

Vemos estos días que han pasado a la Comisión de Responsabilidades la petición de suplicatorios contra los diputados don Juan March y don José Calvo Sotelo, por las supuestas responsabilidades quep udieran caberles como consecuencia de la adjudicación del concurso para el suministro de tabacos en las plazas de soberanía en Marruecos.

Sin entrar ni salir en la cuestión, ni mucho menos prejuzgarla, creo recordar que allí hubo un concurso público, con todos los trámites de publicación en la "Gaceta" e informes de los Cuerpos consultivos y hasta medió a favor de dicha adjudicación, como elementos que pudieran pesar en el ánimo del entonces ministro de Hacienda, el hecho material de un aumento considerable en el cánon a pagar por el arriendo, y el hecho moral, de mayor ponderación aún, de que don Juan March era ya concesionario del monopolio de Tabacos en el resto de Marruecos, con lo cual se conseguían estos dos fines importantes: Primero, evitarse el contrabando al estar en una sola mano los dos servicios, y segundo, tener en el concesionario único un colaborador de indudable influencia en toda la zona del Protectorado para los intereses de España.

Pero, en fin, dejando a un lado todo eso, yo medito y digo que si las mismas causas producen los mismos efectos, ¿por qué regla de tres no se ha pasado todavía a la Comisión de Responsabilidades el escrito de mi padre, el director de "El Financiero", señor Ceballos Teresí, elevado hace ya dos meses, el 19 de noviembre pasado, a las Cortes Constituyentes, en petición de responsabilidades por abuso de Poder, contra el ex ministro de Hacienda, señor Prieto, por la adjudicación a los rusos del suministro de petróleos al Monopolio, mediante negociación secreta llevada mano a mano con su amigo señor Ostrowisky?

Seguimos esperando la respuesta, como continúa esperándola todo el país, que está bien enterado del asunto y que como nosotros, está deseando saber a qué atenerse y cuál sea la verdad de lo que pasó, y cómo y por qué pasó.

* * *

Ha vuelto a restablecerse el funcionamiento de los bolsines, de tanto arraigo consuetudinario, que habían sido suspendidos por el ex ministro de Hacienda, señor Prieto, teniendo singular importancia el Mercado Libre de Valores de Barcelona, que allí goza de gran predominio, en armonía con su tradicional desarrollo.

Como se ve, poco a poco, suavemente, pero con gran sentido práctico y conocimiento de la realidad, el ministro de Hacienda, señor Carner, está consagrado de lleno a la labor meritoria de ir deshaciendo todos los entuertos y malandanzas de su antecesor, señor Prieto, para lo cual no tiene que andarse en grandes cavilaciones, sino simplemente hacer todo lo contrario de lo que aquél hiciera: Primero, adoptar una seria política del silencio, frente a la desatada e insconsciente verborrea de aquél, hablando sólo lo preciso para infundir ánimos de reacción, respeto y confianza al capital; y después, restableciendo los bolsines, anulando de hecho el estampillado de billetes, dejando la reforma de la Ley del Banco enp rudente y ecuánime intangibilidad, estudiando la cuestión del mercado de divisas bajo prisma más armónico con los hechos, haciendo un alto previsor en los asuntos de la CAMPSA.

No se desanime, pues, señor Carner, que ese es el buen camino y el único camino; y si tuviese la habilidad de capear con discreción y tino el gabarro de la Hacienda del Estatuto de Cataluña, tantear con habilidad el problema de[illegible] cio alguno, llegando hasta donde le[illegible] Presupuestos, sin "partie pris" ni prejuicio factible, rezonable y prudente en una primera etapa parcial de nivelación, o sea de simple minoración del déficit (años se tardó, de 1909 a 1928, en recobrar la nivelación), no le quepa duda al ministro de Hacienda de que habrían de acompañarle con aplauso las asistencias del país, sin faltarle tampoco la nuestra, muy modesta pero siempre leal, sincera y patriótica.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
(Redactor-jefe de "El Financiero")
Madrid 25 de enero de 1932.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Martina, Virgen y martir.

SANTO DE MAÑANA

Domingo de Sexagésima-San Pedro Nolasco. (Obligación de oir misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de Candelaria.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

La tabla de Jubileos para 1932 se expende en la Sacristía de la Iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo. Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, con Rosario, Plática de Exposición de los Misterios del Santo, Rosario, Salve y Bendición con Su Divina Majestad.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.—A las seis y media.

NOVENA DE LA CANDELARIA.—A las cinco de la tarde, tercer día de la Solemne Novena que en honor de su Titular celebran las RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria en su Iglesia-Convento; predicando el Presbítero don Abelardo Oliveras capellán del Beato Diego.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las siete y media y a las ocho y media, misa rezada en el Altar Mayor.

A las nueve y media, Procesión de Tercia y Misa Conventual con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. Don Calixto Paniagua Huecas, canónigo.

A las once y media, misa rezada en el Altar Mayor.

QUINCENA DE LOURDES. — Parroquia de Santa Cruz, Durante la Misa de las nueve, cuarto día de la quincena en honor de la Santísima Virgen de Lourdes.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE.—DOMINGO PRIMERO. — Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media con misa ormonizada en el altar del Santo, y a continuación, rezo del ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las ocho y media con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos, y a continuación el rezo.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho misa rezada con cánticos y rezo del día.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho con misa, gozos al santo y ejercicio correspondiente.

Iglesia de San Pablo.—A las diez Misa con cánticos y ejercicios correspondiente.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—Después de la misa de las ocho y media se hará el rezo correspondiente a cada domingo.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de comunión general, gozos del santo y rezo del día.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve, Misa en el Altar del santo, a la que seguirá el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho, y media misa rezada con cánticos, y a continuación, el ejercicio.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve con misa armonizada y rezo del ejercicio.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media y a las nueve, Misa parroquial, y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequista por el señor Cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media y nueve, Misa parroquial, con expjlicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Explicación del Santo Evangelio y a las nueve y cuarto misa parroquial; a las diez, a las once con explicación catequista y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho y a las nueve, Misa parroquial, a las once y a las doce, con explicación catequista.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz. A las ocho y media y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete siete y media, ocho y media y nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de los Reparadoras.—A las seis y media, a las siete, a las ocho y media y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS.—LA ALCALDIA DE CADIZ.—DETENIDOS EN LIBERTAD.—UNA INFORMACION SOBRE LA SITUACION DE LA PROVINVIA.—LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

A las dos y media de la tarde de ayer, recibió el gobernador a los periodistas, que hacen información en el Gobierno a los que manifestó que había recibido la visita de la junta del partido radical que le comunicó el acuerdo adoptado por el partido de realizar las gestiones precisas para que el señor Alvarez López continuase ocupando la alcaldía retirando la dimisión que tiene presentada.

Agregó el señor Taltabull, que él vería con sumo gusto que el señor Alvarez López retirase la dimisión presentada y continuara en su puesto y que sobre este asunto no había facilitado una nota por hallarse aun muy reciente la que dió en relación con esta cuestión y en cuyo contenido se ratificaba en absoluto ya que el señor Alvarez López, no tiene facil sustitución.

Dijo después el gobernador, que en Jerez habían sido libertados once de los que se hallaban detenidos por los últimos sucesos y contra los cuales no habían resultado cargos.

También expresó el gobernador a los reporteros, que se encontraba muy atareado en la redacción de una información que elevará al Gobierno dando cuenta de la situación de la provincia en los aspectos, político, social y económico.

Declaró el señor Taltabull que por este Gobierno Civil se están cumpliendo las disposiciones del decreto de disoluciIn de la Compañía de Jesús, dictado por el Gobierno.

Por último el señor Gobernador dijo que le había saludado el comandante de Marina de Algeciras señor Fernández de la Puente, el presidente de la Cámara de Comercio don Francisco de la Viesca y el jefe de Teléfonos señor Rodero.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Buenaventura Carreras, concejal del Ayuntamiento de Cádiz; don Angel Muñoz Lama, don Gabriel García Trujillo, capitán retirado, y don Manuel Copano.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde una comisión de ingenieros industriales de la Compañía de Petróleos "Campsa", una comisión del Comité republicano radical de Cádiz, el señor Assur, misionero español; el señor presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos, y don Alfredo Mena, maestro nacional de la Escuela de Puntales.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Por el Negociado de Instrucción Públca, se han comenzado a expedir los volantes para ingreso de los niños de ambos sexos en las nuevas escuelas que han de inaugurarse en la calle Rosario Cepeda números 17 y 19.

Las peticiones de ingresos en dicha escuelas deberán venir acompañadas de la certificación que acredite se encuentran vacunados los aspirantes.

UNA FACTORIA DE LA "CAMPSA"

El señor alcalde recibió la visita de don Manuel Bellido Aldecoa, ingeniero industrial al servicio de la "Campsa", que iba acompañado de otros señores pertenecientes a la representación de dicha entidad en Cádiz.

El objeto de la visita era únicamente, hacer conocer al Alcalde los própositos de la "Campsa" de construir en losterrenos de Puntales una factoría, a cuyo efecto ya tenían en dicho lugar los terrenos necesarios.

El Alcalde les ofreció que el Ayuntamiento daría las máximas facilidades para la instalación que se proyecta y que vendría a crecentar la potencialidad industrial de aquel barrio y sería un beneficio más para Cádiz.

EL CARNAVAL

Se ultiman los preparativos para las próximas fiestas del Carnaval, sobre las cuales se presentará un expuesto a sala en la sesión de hoy.

Desde luego, este año, no habrá motivos de decoración por las calles como en años anteriores. Se instalará un artístico tablado en la Plaza de la Constitución y se intesificará el alumbrado público.

Habrá premios para comparsas chirigotas y máscaras y niños disfrazaados. Las comparsas se gestiona que hagan su presentación al Ayuntamiento y al público en el Teatro Cómico la víspera de Carnaval.

También habrá conciertos musicales y una abundante limosna de pan y pucheros.

Se han dictado los bandos oportunos con las prevenciones de costumbres, entre las que se prohiben los disfraces que puedan ridiculizar a instituciones o cuerpos, cuyos infractores serán severamente sancionados.

El teniente de alcalde señor Campos, se ocupa activamente de todo lo relacionado con las mencionadas fiestas.

SOBRE LA DIMISION DEL ALCALDE

Una comisión del partido radical gaditano, a cuyo frente figuraban, los señores Rodríguez (don Eusebio), don José de Barrasa, don Salvador Solórzano, don Manuel Morales y don Arturo Marenco, estuvieron entrevistándose con el señor Alvarez López para darle cuenta del acuerdo del partido radical, referente al problema planteado por su dimisión.

Los visitantes le reiteraron su deseo de que continuara al frente del Municipio, por el bien de la población que tanto confía en su gestión, exponiéndole que siempre contará con la colaboración del partido. y de sus representantes en Cortes.

Le agregaron también que ya no era el Ayuntamiento sólo el que pedía que siguiera en la alcaldía, sino la voz de la calle, de un sector de la calle, que ellos representaban.

El Alcalde agradeció profundamente la vista y los deseos que tan sinceramente se les expresaban.

Los comisionados le reiteraron sus vehementes deseos y despidiéronse del señor Alvarez López, marchando seguidamente a visitar al señor Gobernador Civil.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Valencia y Málaga tomó entrada el vapor "Magallanes", conduciendo 17 pasajeros para Cádiz y 80 en tránsito.

Entre los desembarcados en ésta figuran los siguientes señores:

Don Tomás y don Luis García, comerciantes; doña Isabel Franco, su casa, y don Eduardo Sanarega, etudiante.

Este buque ha conducido además cargamento general.

Fué despachado para Cristóbal Colón y escalas con ídem ídem.

—Procedente de Sevilla tomó entrada el vapor inglés "Ciscar", con cargamento general.

—Procedente de Skicen, Lisboa y escalas, con carga general, llegó el vapor noruego "Sevilla".

—Llegó de los puertos de Barcelona, Tarragona, Alfaques, Vinaroz, Valencia, Cabo Cullera, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril y Málaga, el vapor "Cabo Cervera", con un pasajero en tránsito y 181 toneladas de carga general, consistente en cemento, hojalata, arroz, tabaco, sacos vacíos, mármol, cebollas, esparto y piperia vacía.

—El vapor "Ciscar" fué despachado para Cartagena, con cargamento general.

—El vapor noruego "Sevilla", fué despachado para Barcelona con carga general.

—El vapor español "Río Navie", salió para Ceuta con cargamento general.

El vapor "Carmen Millán" llegó de Ceuta en lastre.

El laud "Giralda" de Huelva, también en lastre.

—De Villagarcía, con cargamento de piedras, tomó entrada el pailebot "Nuevo Ortigueira".

—El vapor noruego "Sevilla" salió para Barcelona, con carga general.

* * *

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 28 de Enero de 1932.

Vapor "Argentina", en Buenos Aires.

"Uruguay" en Barcelona.

"Habana" salió el 24 de Enero a las 4 de la tarde de Coruña para Habana.

"Cristóbal Colón", salió el 27 de Enero de Santander para Bilbao, a las 3 de la mañana.

"Juan Sebastián Elcano", salió el 24 de Enero a las 4 de la mañana de Curacao par Puerto Cabello.

"Marqués de Comillas", en Nueva York.

Magallanes, en Cádiz.

"Manuel Arnús", En Barcelona.

"Manuel Calvo", en Barcelona.

"Antonio López", en Barcelona.

"Buenos Aires", en Barcelona.

"Mogador" en Sevilla.

"Joaquín Piélago", en Cádiz.

Audiencia

En la sala primera compareció ayer mañana Jesús Miguel (a) El Negro, procesado en dos causas por hurto, procedentes del Juzgado de esta capital.

En una se le acusaba que el 3 de Agosto de 1925, cuando dormía en una caseta del muelle José Alillo Gallardo, se acercó el Ngro y le quitó dos pesetas con setenta céntimos en dinero, cuatro carterillas de cigarros de diez céntimos cada una y una caja de cerillos de cinco céntimos.

El abogado fiiscal, señor Lara, pedía se le impusiera la pena de un año y un día de presidio correccional.

El Jesús Miguel se conformó con esta petición.

El otro hecho fué realizado el 5 de noviembre de 1924, en que el procesado sustrajo, de unas pilas de sacos en el muelle, doce kilos de café, que recuperado fué tasado en sesenta pesetas—¡barato que estaba entonces!

La petición era igual que en la causa anterior y también prestó su conformidad el reo.

Este, Jesús Miguel, después de procesado, ha estado declarado rebelde, motivo éste por el que esas causas de los años 1924 y 1925 ahora se hayan visto, y como una vez sentenciado, indudablemente, le han de ser de aplicación los indultos promulgados después de los hechos, por eso el procesado, ya veterano y casi jurista sabe que conformándose se pasaba el mal rato más pronto y luego será indultado.

Mucha gente, más que de ordinario, asistió a esta vista, seguramente por lo que al público en las calles extrañaba ver entre la pareja de la Guardia civil a un negro, alto, robusto y joven, y tan mal vestido a la europea, camino del barrio de la Viña, que quizá algunos se creerían iría camino de Africa, y no era más que a la Audiencia.

LOPIN.

Boletín del Instituto Provincial de Higiene de Cádiz

Hemos recibido el primer número de esta revista, publicación mensual, que bajo la dirección de don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad, y con la colaboración de cuantos integran el Instituto, ha visto la luz pública en Cádiz.

La nueva revista, a más de cumplir un precepto reglamentario, será también de divulgación y propaganda de las prácticas de la Higiene y de los preceptos de la Sanidad y a la par publicación donde los profesionales sanitarios den cuenta de sus trabajos de investigación, de sus notas de laboratorio o de clínica, etc.

Insertará también las disposiciones oficiales más interesantes y otras noticias que puedan interesar a sus lectores.

Ni que decir tiene que correspondemos a los ofrecimientos que hace en su "Saludo" y puede contar con la reciprocidad y el apoyo que prestamos siempre a cuantos asuntos afectan al bien público y muy principalmente a las cuestiones sanitarias de tan vital interés para todos los pueblos.

Por los Cines

ESTRENOS

Las siete hijas de Eva.--Bety Balfour, Willy Frisht. UFA. (Cómico.)

El método clásico de la opereta ligera y falta las más de las veces de realidad, lo vemos otra vez en la pantalla, con esta obra alemana, a la que para serlo más no le faltan siguiera el aditamento del realce de los uniformes, aunque la escena ocurra en una vieja villa aldeana.

La perfección alemana en lo que se refiere a realización, se ve también destacando más el acierto de no recalcar la influencia técnica, con lo que la película perdería seguramente un mucho de su esencial ligereza de argumento y desarrollo, en lo que casi siempre constituye su éxito.

La fotografía buena y la dirección como hemos dicho también bien.

En cuanto a interpretación la cinta está muy bien, destacando desde luego la labor de Betty Balfour, que encarna un papel muy adecuado a sus facultades y muy parecido a los que le hemos visto interpretar frecuentemente sacándole todo el partido posible.

Todos los demás artistas sin excepción alguna, cumplen a la perfección en sus papeles, dando así a la obra un mayor realce y un éxito más franco.

En lo que se refiere a moralidad, la obra apesar de tratarse de una opereta en las que son usuales algunas ligerezas, es bastante aceptable y en verdad no le podemos poner reparo alguno de consideración.

Y, en resúmen, es una buena película sin grandes cosas desde luego y que únicamente tiene los defectos perdonables de una opereta, de algunas incongruencias muy poco aclaradas.

Los detenidos por intento de incendio

Custodiada por la Guardia de Seguridad, a las once de la mañana de ayer, fueron trasladados desde la Prisión al Juzgado de Instrucción, los seis detenidos que el pasado domingo intentaron incendiar la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Las declaraciones duraron más de dos horas.

En las puertas de dicho Juzgado, se aglomeró algún público para conocer a dichos detenidos.

Buena obra

Distinguida familia católica, que atraviesa grandísima crisis económica, suplica colocación o ayuda, por encontrarse en angustiosa situación, con reshaucio y enfermedades.

En la bondad y comprensión de los católicos gaditanos esperan confiados contribuyan a realizar una buena obra, pudiendo dirigirse a la Administracción de este periódico.

Quintas

AVISO

El próximo día 31 último domingo del corriente mes, se reunirá el Excelentísimo Ayuntamiento, para efectuar la rectificación de alistamiento de mozos afectos al reemplazo del Ejército para la quinta del presente año, o sean los nacidos en el año de 1.911.

Se advierte nuevamente que en dicho acto se puede hacer las rectificaciones de errores que puedan exisitir en las listas, o solicitar la inclusión o exclusión de algún mozo.

Los individuos que sean inscriptos de Marina, no tiene que comparecer a dicho acto.

* * *

El cierre del alistamiento será el segundo Domingo de Febrero próximo, y el acto de la talla, reconocimiento y alegaciones se hará el tercer Domingo de Febrero día 21, a las nueve horas.

Entrega de un pergamino

En el día de ayer, el Presidente de la Asociación de funcionarios subalternos municipales don Pablo Mireki, y Junta Directiva, hizo entrega al Sr. Alcalde don Enrique Alvarez López, de un artístico pergamino, encerrado en precioso cuadro de madera tallada con filos de caña figurando plata repujada y en cuyo documento, según acuerdo de dichos funcionarios se le nombra socio de honor debido a la protección que le presta a la Asociación aludida.

El Sr. Mireki, al hacer la entrega pronunció sentidas frases y dió a conocer al Sr. Alcalde la satisfación con que se hacía entrega de este documento, añadiendo que de el queda constancia en el libro de actas de la Sociedad aunque todos los que componen ésta recordarán siempre sin necesidad de esa contestación lo hecho por el Sr. Alvarez López a su favor.

También el Sr. Mireki expuso los deseos de todos los asociados de que tan digna autoridad contínue al frente de la Alcaldía.

El Sr. Alvarez López agradeció íntimamente el obsequio, que elogió mucho, teniendo frases muy afectuosas para los visitantes agradeciéndole también los deseos manifestados.

La Comisión salió satisfechísima de las atenciones recibidas del Sr. Alcalde.

El Sr. Alvarez López, al ofrecer una copa de vino a los visitantes les reiteró nuevamente su apoyo no solamente al frente de la Alcaldía, sino también particularmente.

El pergamino es obra del funcionario don José Rodríguez, quien fué muy felicitado por su trabajo.

Mejora de la barra del caña de Sancti Petri

Se ha dispuesto la subasta de las obras de mejora del referido caño de Sancti-Petri, para el día 3 del próximo mes de Marzo, admitiéndose proposiciones en Madrid, en el Ministerio de Obras Públicas y e ntodas las Jefaturas de las Provincia hasta el día 27 de Febrero del año actual a las 13 horas.

El depósito provisional para optar a la subasta será de 24.840,00 pesetas.

El presupuesto de la obra es de pesetas 2.483.981'81 pesetas. Asignándose para el ejercicio de 1932, 1.241.990'91 y para el año 1933, 1.241.990'90 pesetas

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid.—Esta mañana, a la hora de costumbre, llegó al Palacio de Buenavista el presidente del Consejo, y ministro de la Guera, señor Azaña.

Durante largo rato, el jefe del Gobierno estuvo despachando varios asuntos del departamento y preparando lo que había de someter a la firma del presidente de la República.

Después recibió al jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, al director general de Obras públicas, varios jefes y oficiales de la guarnición y dela escolta presidencial, así como a varios diputados a Cortes.

Terminadas las visitas, se dedicó de nuevo a trabajar en las cuestiones pendientes del ministerio, en unión del subsecretario general señor Ruiz Fornell.

En Gobernación

EL MINISTRO ACUDE A SU DESPACHO YA RESATBLECIDO

Completamente restablecido de la dolencia quele ha retenido varios días en cama, acudió ya esta mañana a su despacho del ministerio de la Gobernación, el señor Casares Quiroga.

Con el subsecretario señor Esplá estuvo dedicado por espacio de más de una hora al despacho de los asuntos pendientes, recibiendo después las visitas del encargado de Negocios de Dinamarca, presidente de la Diputación Provinvial de Madrid señor Salazar Alonso, jefe de los servicios de Aeronáutica y comisiones de las provincias deH uesca y Lérida, que le hablaron de asuntos de interés local.

Al medi odía recibió la visita de los periodistas, manifestándoles que existía tranquilida den toda España y que la spequeña shuelgas existentes se van resolviendo.

En Agricultura

PARA LA FORMACION DE UNA ESTADISTICA DE EXISTENCIAS DE TRIGOS Y HARINAS

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, después de poner de relieve su importancia, facilitó a los periodistas una copia del texto del decreto firmado y que aparecerá gn la "Gaceta" de mañana, sobre la formación de una estadística en la que consten las existencias de trigos y harinas.

He aquí la parte dispositiva del mencionado decreto:

Artículo primero. A partir del día siguiente al de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", se declara clandestina la existencia de trigos y harinas quo no sean declarados.

Artículo segundo. A estos efectos se entienden por clandestinas todas las existencias que no hayan sido declaradas en forma legal, con arerglo a los preceptos del decreto.

Artículo tercero. En lo que se refiere a los tenedores de trigos y harinas, cualquiera que sea la cantidad que posean y que no pertenezcan a sindicatos agrícolas, antes del día 10 de Febrero próximo se presentarán en los Ayuntamientos de las localidades respectivas, en los que entregarán una declaración jurada de las existencias que posean.

Artículo cuarto. Los poseedores de trigos y harinas que sean socios de Cámaras Agrícolas o Sinidicatos Agrícolas harán la declaración jurada el mismo día y con los requisitos que señalan en el artículo anterior entregándola en los organismos a que pertenecen.

Artículo quinto. Dentro de las veinticuatro horas siguientes al plazo que se determina en el artículo segundo, los Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas y Sindicatos, remitirán al Gobierno civil una relación de las declaraciones juradas que se hayan presentado, con otra relación totalizada.

Artículo sexto. Una vez recibidas en los Gobiernos Civiles, se procederá por las Secicones Provinciales de Economía a enviar una relación al Ministerio antes del día 20 de febrero.

Artículo séptimo. Los fabricantes de harina presentarán en los Gobiernos Civiles declaraciones juradas de los trigos y harinas que tengan en sus fábricas el día 10 de Febrero así como las cantidades que tengan compradas, con arreglo a la disposición.

Los artículos octavo, noveno y décimo se refieren a la tramitación de las declaraciones juradas.

Artículo undécimo. Cuando en algunas relaciones de las que se hace referencia se deje de consignar algunos de los preceptos que contienen en la disposición, se impondrán las sanciones que correspondan.

Artículo duodécimo. Los contraventores y especialmente los funcionarios del Estado, ayuntamiento y demás entidades a que se refiere el artículo cuarto que intervengan en las operaciones de que se ha hecho merito, se consideran incursos en las sanciones de la vigente ley de contabilidad, cuyos preceptos se sujetarán por las infracciones comprobadas.

Artículo decimotercero. Sin perjuicio de las sanciones a que se refiere elartículo anterior, el ministro podrá imponer una multa equivalente al cincuenta por ciento del valor del trigo, calculado a cincuenta pesetas los cien kilos.

La mañana en los Ministerios. En la sesión de la Cámara interviene brillantemente contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, el señor Lamamié de Clairac. Empieza la discusión del proyecto de ley del divorcio. El Tribunal Supremo admite el recurso presentado contra el decreto que disuelve la Compañía de Jesús. Incidentes huelguísticos en la barriada de los Cuatro Caminos de Madrid. Se rumorea que en la próxima semana se reproducirá en Sevilla la huelga general revolucionaria

En Instrucción pública

EL MINISTRO Y LOS PERIODISTAS. DISPOSICIONES PARA EN LOS COLEGIOS DE JESUITAS CONTINUAR LA ENSEÑANZA

Durante la mañana de hoy el Ministro de Instrucción Sr. de los Ríos, celebró varias conferencias el Rector de la Universidad Central y algunos directores de distintos centros docentes al objeto de ver el medio de sustituir el profesorado de jesuitas en los colegios que estos abandonan al disolverse al objeto de que la enseñanza no sufra interrupción.

También con el mismo fin conferenció telefóicmeten co los rectores de Universidades e institutos de segunda enseñanza de provincias.

Créese que se encargarán de dar esa enseñanza los auxiliares de las universidades.

Terminadas estas conferencias el Ministro recibió las visitas de varios catedráticos de la Universidad Central Director de Enseñanza Superior y Jefe de los servicios del Ministerio de Estado, y al marchar cerca de las dos de la tarde dijo a los periodistas que nada que comunicarles y que las conferencias continuaría por la tarde.

En Obras Pública

EL SEÑOR PRIETO, SALE MAÑANA PARA ANDALUCIA. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

A primera hora de la tarde el ministro de Obras públicas, don Indalecio Pireto, recibió a los periodistas, manifestándoles en primer término que había telegrafiado a los gobernadores civiles de Murcia, Alicante, y Alabcete, al objeto de que prohiban terminantemente la toma de aguas del Segura hasta nueva orden y propone que se ejerza una vigilancia especial para evitar que se quebrante esta disposición.

Habló a continuación de haber firmado una orden en virtud de la caal quedaba derógada la disposición que autorizada a las divisiones de ferocarriles para el percibo de una retribución extraordinaria por certificaciones de obras realizadas añadiendo que la adopción de esta medida estaba justificada por las continuas denuncias que obrecasos abusivos viene recibiendo, habiendo ordenado la instruoción del oportuno expediente.

Otro de los decretos firmados era autorizando el abastecimiento de agua al pueblc de Camargo en la provincia de Santander.

Dió cuenta de haber recibido la visita de la omisión gestora de la Diputación de Navarra, que le habló sobre la disposición referente a transportes por carretera. Esta comisión solicitó del ministro que se respete el régimen federal de aquella provincia, teniendo en cuenta que las carreteras son propiedad de las Corporaciones provinciales.

Confirmó el ministro que en la noche de mañana y acompañado de los directores generales de Obras públicas y Ferrocarriles saldría de nuevo para Andalucía, al objeto de ver el medio de intensificar las obras en esa región y dar trabajo a los parados, regresando a Madrid el martes próximo, razón por la que no podrá asistir al Conseji de ministros del lunes.

En Hacienda

INGRESOS Y PAGOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

A los periodistas que hacen la información en el Ministerio de Hacienda les fué facilitadas hoy la siguiente nota sobre gastos e ingresos hasta el 31 de diciembre de 1931.

Dice esta nota que los gastos del presupuesto de 1931 eran 3.890.945.672 pesetas y los ingresos 3.656.093.373 pesetas; y la diferencia en menos sobre los ingresos previstos ascendió a 97.560.267 pesetas y el excedente de los gastos sobre los ingresos fué de 198.9992.927 pesetas haciéndose constar que en presupuestos de gastos de 1931 figuraban créditos cifrados en menos de las cantidades verdaderas.

Dice también la nota que existían autorizaciones de créditos no comprendidos en el presupuesto.

Las indotaciones han alcanzado la cifra de 204 millones de pesetas.

La recaudación en 1931 ha sufrido una baja de 97 millones y medios con relación a los ingresos presupuestados.

Las bajas más importantes en la recaudación ha sido por Aduanas que subió a ochenta y dos millones de pesetas.

En Trabajo

LARGO CABALLERO HABLA DE LAS DETENCIONES DE LOS LABRADORES DE JAEN

Hasta las once de la mañana el Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero, estuvo hoy ocupado en despachar los asuntos más urgentes de su departamento, recibiendo después varias visitas entre las que figuran la del Director general de Ferocarriles Presidente del Instituto Nacional de Previsión y varios diputados a Cortes del Partido Socialista.

Al recibir al mediodía a los periodistas les manifestó haber sido visitado por una Comisión de Manzanares, que le habló de la agregación de un pueblo próximo con lo que se daría trabajo a buen número de parados.

Se refirió a continuación a le detención de los propietarios de Jaén decretada por el Gobernador civil de aquella provincia y dijo que del exámen que hasta ahora había realizado en los documentos recibidos sobre este asunto, todo lo había encontrado bien, pues los patronos dicen ahora que sí firmaron las bases de trabajo lo hicieron coaccionados.

El Gobernador niega rotundamente tales coacciones, añadiendo que de ello puede dar fe el Delegado del Trabajo que se encontraba presente y desmiente lo referente a alojamiento forzoso.

Dijo en último lugar el Sr. Largo Caballero que las que hacen la distribución del trabajo son las Juntas Arbitrales y que el Gobernador, había impuesto sanciones legales ante el incumplimiento de la sdehesas bases.

La sesión de Cortes

EN LA CAMARA SE ADVIERTE DESANIMACION. - RUEGOS Y PREGUNTAS. - BRILLANTE INTERPELACION DE LAMAMIE DE CLAIRAC SOBRE LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS. - FUERTE ESCANDALO POR UNAS FRASES DEL SEÑOR GIL ROBLES.

A las cuatro y treinta y cinco de esta tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte gran animación en los escaños y en las distintas tribunas.

En el banco azul los ministros de obras públicas y Trabajo, señores Prieto y Largo Caballero, respectivamente.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

El Sr. Vázquez Campo se extiende en consideraciones para demostrar la triste situación en que se encuentran los peones camineros.

El diputado don Carlos Martínez, habla de la relación que existe entre el Estado y la Compañía Trasmediterránea a cuyo cargo está el único transporte regular que existe entre la península y las islas Baleares.

A continuación hace otro ruego sobre el exesivo número de obreros extranjeros empleados en empresas españolas. Pide se catalogue por profesiones.

El Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero, le contesta diciendo que cualquier medida que se tome contra esos obreros puede ser un grave perjuicio para los obreros españoles que trabajan en el extranjero.

El Sr. Balbontín se lamenta del evidente y extremado estado de insalubridad en que se encuentra la cárcel de Mataró, pidiendo que se ponga remedio con la mayor urgencia.

Pregunta el orador si se piensa deportar a los obreros detenidos a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" que no han constituído peligro alguno para el orden social.

Contesta al Sr. Balbotín el Ministro de Justicia, prometiendo que se informará sobre la denuncia que se hace sobre el estado de insalubridad en la cárcel de Mataró.

Anuncia también el Sr. Albornoz que ordenará a los fiscales de las Audiencias que no mantengan la prisión preventiva más que el tiempo preciso.

A los demás ruegos dice que les contestará el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Balbotín anuncia que explanará una interpelación sobre las deportaciones en masa de los obreros de la República.

El diputado socialista por Logroño don Amós Sabrás, pide que se traiga con la mayor urgencia a la Cámara el expediente instruído por el Gobernador general de las provincias vasco navarras señor Calvino con motivo de los sucesos de Arnedo en que resultaron once muertos y no ha habido ningún detenido.

Los señores Sediles y Ortíz Solórzano se adhieren a la petición hecha por el Sr. Sabrás.

El Sr. López Goicoechea pide que se arbitren fondos para pagar con puntualidad a los obreros eventuales de la Maestranza.

Barriovero de acuerdo con varias entidades pide que la Residencia que ahora queda desalojada por los padres Jesuitas en Chamartín de la Rosa, se dedique a los Artistas pobres.

El Ministro de Justicia promete transmitir al Gobierno el ruego del Sr. Balbitín.

A continuación el diputado tradicionalista por Salamanca Sr. Lamamie de Clairac comienza a explanar la anunciada interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús. Censura el decreto del 23 del actual que califica de anticonstitucional injusto e impolítico afirmando que al aprobarse el artículo 26 de la Constitución no se aprobó la disolución de los Jesuitas.

Dice que en el primer proyecto de Constitución que se hizo se propugnaba la expulsión de España de todas las órdenes religiosas.

La minoría de Acción Republicana presentó una enmienda proponiendo se aplazara la cuestión para tratarse cuando se discutieran en la Cámara las leyes especiales.

Después se redactó un nuevo dictamen del proyecto en el que se establecía la disolución de las órdenes religiosas que además del proyecto en el que se establecía la disolución de las órdenes religiosas que además de los tres votos canónicos tuviesen otro de obediencia a autoridad distinta de la del Estado y fué entonces cuando en la Cámara el señor Azaña manifestó que el sentimiento del Parlamento era el de que se disolviese la Compañía de Jesús.

Lo del cuarto voto fué lo que hizo la Cámara, sin estudiar los Estatutos de la Compañía, y fundado—cree—en la enmienda que el Sr. Azaña formulara con toda honradez, pero el caso es que se les creyó sin examinar aquellos Estatutos.

Es indudable—sigue diciendo el señor Lamamié de Clairac—que si el artículo 26 de la Constitución no corresponde a la Compañía de Jesús, ésta no puede ser disuelta, aunque ese fué el espíritu en que estaba redactado el artículo.

Los Jesuítas, como las demás órdenes, hacen tres votos canónicos, no imponiendo el cuarto, qus significa obediencia ciega al Pontífice.

El decreto—añade—también e sinjusto, en cuanto se refiere a la nacionalización de los bienes, porque ésta no puede realizarse.

Dice que seaiene al diccionario de la Academia, el cual define que la nacionalización en España se refiere exclusivamente a los que no son españoles y los bienes de la Compañía de Jesú son nacionales.

Ello constituye una confiscación sin delito previo que justifique esa pena.

El artículo 44 de la Constitución prohibe terminantemente la confiscación de bienes y también es anticonstitucional, porque no existe aún el Tribunal de garantía constitucionales y por consiguiente no están garantizadas las personas ni los intereses que el Poder gubernativo o legislativo lesione

El decreto es además injusto—afirma el señor Lamamié—porque se publica a los dos días de darse al Gobierno un voto deconfianza para el restablecimiento del orden público, y es también impolítico, por su situación en el aspecto económico del mismo.

Pérez Madrigal: ¿Y los votos de pobreza?

Lamamié: La riqueza de los Jesuítas consiste en sus grandes edificios docentes y en sus laboratorios.

El orador sigue el examen del decreto de disolución, siendo bastantes veces interrumpido.

Afirma a contiuación que si el decreto es injusto y además es impolítico, más valdría escoger otros caminos.

Barriovero dice que el cuartto voto es algo eminentemente político que redactó la Compañía de Jesús cuando Roma pretendía apoderarse de la diplomación del mundo.

Ello, sigue diciendo el señor Barriovero, incapacítales de vivir en un Estado civil. Se apoya en el libro del sacerdote Jesuíta Padre Moya, para decir que no podían continuar en el ejercicio de la enseñanza.

Gil Robles: Inexacto. Esos conceptos son falsos. Es un camelo seguramente. Su señoría argumenta con camelos. Eso no se hace entre personas...

(Las palabras del señor Gil Robles producen un formidable escándalo. Los radicales socialista sincrepan y el presidente de la Cámara agita repetidamente la campanilla).

El señor Barriovero, una vez que ha terminado el escándalo, siguen combatiendo a la Compañía de Jesús, y entre otras cosas dice que si lo Jesuítas hacen voto de pobreza, no pueden poseer bienes, en cuyo caso no existe la confiscación.

SE ENTRA EN EL ORDEN DEL DIA. SE SUSPENDE EL DEBAT SOBRE EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Seguidamente se entra en el orden del día y se pone el debatesobre el proyecto de ley del divorcio.

El señor Guallar, quetenía pedida la palambra y otros diputados que se encuentran en la misma situación, se encuentran ausentes, en vista de lo cual el presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y cinco de la noche.

DON MELQUIADES ALVAREZ PRONUNCIARA EL DOMINGO UN DISCURSO EN VALENCIA

En la mañana de hoy sábado saldrá para Valencia el antiguo jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez y González, que el domingo pronunciará un discurso en la capital levantina.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS. UN ALMUERZO DEL JEFE DEL ESTADO AL EMBAJADOR DE MEJICO

l presidente de la República se dedicó e nlas primeras horas de la mañana a despachar algunos asuntos con el secretario general señor Sánchez Guerra, quien manifestó a los periodistas que nada tenía que comunicarles.

Como hoy era uno de los días señalados para que el jefe del Estado reciba a los diputados, estuvieron cumplimentando al señor Alcalá Zamora los señores Ossorio y Florit, Salazar Alonso, Recasens (don Luis), Sales Muoles, Valera Armaza y varios otros y después le cumplimentaron también el general jefe de la primera división, señor Villegas, gobernador civil de Madrid y varios jefes y oficiales del Ejército.

—Como se había anunciado, a la una y media de la tade se celebró en las habitaciones privadas del Palacio Nacional el almuerzo que el presidente de la República ofrecía al embajador de la República de Méjico don Alberto Pani, con motivo de abandonar el cargo, por haber sido nombrado ministro de Hacienda en el Gobierno de su país.

El presidente de la República tenía a su derecha a la señora de Pani, y a su ayudante de servicio, y a la izquierda a la esposa del introductor de embajadores señor López Lago, y a ljefe de la guardia exterior de Palacio.

La señora de Alcalá Zamora tenía a su derecha al embajador de Méjico, y a la señora del secretario general de la República, señor Sánchez Guerra, y a la izquierda al señor López Lago y señora de Queipo de Llano y general Queipo de Llano.

EL SEÑOR MAURA INTERVENDRA EN EL DEBATE SOBRE LOS JESUITAS

Bajo la presidencia de don Miguel Maura se reunió la minoría conservadora, acordándose los términos en que la minoría intervendrá en el debate sobre la disolución de los Jesuitas.

La intervención la hará el propio señor Maura y se verificará probablemente el próximo martes.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - LOS SUCESOS DE ARNEDO. LA LEY AGRARIA. - EL DECRETO SOBRE LABOREO. - EL PARO OBRERO.

En la reunión celebrada hoy por la minoría del partido socialista, se autorizó al diputado por Logroño don Amós Sabrás para que pregunte al ministro de la Gobernación la situación en que todavía se encuentra Arnedo por no haberse cumplido aun el pacto de trabajo acordado y continuar muchos obreros parados.

La minoría ha ratificado públicamente que vería con mucho gusto que se traiga al Paramento lo más pronto posible el proyecto de ley agraria después de estudiado por el Gobierno.

También ha expresado la minoría su criterio contrario al decreto últimamente promulgado por el Gobierno sobre laboreo de la tierra, habiéndose autorizado al compañero Lucio Martínez para que exprese su juicio sobre este importante asunto y que incluso interpele al Gobierno acerca del referido decreto.

Se acordó en la reunión de la minoría estimular a la Comisión que estudia el problema del paro obrero tanto industrial como agrícola para que finalice sus trabajos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DA CUENTA A LOS REPORTEROS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Cuando terminó la sesión el Presidente de la Cámara señor Besteiro, marchó directamente a su despacho del Congreso donde a los pocos minutos recibió a los periodistas, manifestándoles que en la sesión del próximo martes continuará el debate iniciado hoy por el Sr. Lamamie Clairac, contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús haciendo uso de la palabra los señores Pildaín, Beunza, Martínez de Velasco, García Gallegos y otros diputados. El Sr. Maura agregó—supongo que también intervendrá en este debate por haber sido aludido. No se si se podrá terminar el mismo martes.

Deseo, añadió el Sr. Besteiro, que la interpelación sobre la Confederación Hidrológica, termine cuanto antes.

En el orden del día figurará la discusión del proyecto de ley del divorcio y la modificación de la Ley del Jurado. Esta labor allanará la semana próxima.

Los periodistas le preguntaron el alcance de la conferencia que había tenido con el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña, contestando que había sido sobre cosas generales que carecían de toda importancia política.

EL TRIBUNAL SUPREMO ADMITE EL RECURSO CONTRA EL DECRETO DE DISOLUCION DE LOS JESUITAS.

A pesar de las manifestaciones que el ministro de Justicia, señor Albornoz, hizo ayer, el Tribunal Supremo ha admitido el trámite interpuesto por el letrado don Cirilo Tormo, a nombre da la Compañía de Jesús, pidiendo la suspensión de la disposición que disuelve a los jesuitas en España.

El Tribunal Supremo ha ordenado que se sustancie con arreglo a la ley.

DESPIDO DE OBREROS

Guadalajara.—En la Sección de Aviación de los talleres de la Hispano Suiza

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

fueron despedidos veinte y siete obreros de los que allí trabajaban.

Ha intervenido el gobernador civil de la provincia consiguiendo un aplazamiento de ocho días antes de ponerse en práctica este despido para en ese plazo gestionar el que no se lleve a efecto.

LOS DETENIDOS EN MALAGA. - ENTRE ELLOS SE ENCUENTRA EL ARCIPRESTE DON ANDRS COLL

Málaga.— Apesar de los efuerzos de los periodistas para obtener referencias en los centros oficiales sobre los detenidos en esta población, han resultado infructuosas.

El gobernador civil se limitó a decir que algunos de los detenidos estaban a posición del m'n soedlraiUdla0"i,sións disposición del ministro de la Gobernación, entre éllos el arcipreste don Andrés Coll.

Manifestó el gobernador que le habían visitado varios eclesiásticos para conocer los motivos de la detención del señor Coll, alegando que había que intruír sumario canónico.

El gobernador contestó que él sólo veía en el señor Coll un ciudadano como otro cualquiero y que ello impedía decir los motivos de la detención ni dar explicación de ningún género sobre la misma.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda de la Cámara en sesión celebrada en el día de ayer acordó abrir información escrita durante un plazo de quince días a contar del tres de febrero próximo.

LA ASAMBLEA FEDERAL

La Asamble del Partido Federal se reunirá en Madrid en los días seis al ocho de febrero próximo.

LA COMISION INTERMINISTERIAL DE LOS FUNCIONARIOS

La Comisión interministerial que entiende en el asunto de los funcionarios públicos está recibiendo numerosos datos de distintos ministerios faltándoles solamente los de tres ministerios.

Cuando reciba los datos que le faltan de estos tres ministerios podrá realizar la labor de conjunto que está preceptuada en el decreto constitucional.

AZAÑA Y BESTEIRO, CONFERENCIAN

Cuando esta noche terminó la sesión de la Cámara conferenciaron largamente los Presidentes del Consejo de Ministros y de la Cámara de Diputados.

Al terminar la mencionada entrevista los periodistas interogaron al Jefe del Gobierno sobre el alcance de la misma contestando el Sr. Azaña que la conferencia había carecido de interés.

UNA INTERPELACION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Parece ser que la minoría parlamentaria del partido radical socialista presentará en la próxima semana en la Cámara una interpelación sobre política general de Obras públicas que explanará el diputado de esa minoría Sr. Artigas Arpón.

ALGUNOS INCIDENTES HUELGUISTICOS EN LOS CUATRO CAMINOS. AGRESION A LA FUERZA PUBLICA, CARGAS Y HERIDOS.

Esta mañana un grupo de formado por obreros huelguistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, en la barriada de los Cuatro Caminos, ejerció coacciones contra varios obreros de esta Compañía, que se dedicaban a la limpieza de los rieles del tranvía.

Fueron amonestados e invitados a retirarse por la fuerza pública, que protegía el trabajo de los obreros afectos a la Compañía.

Los huelguistas lejos de hacer caso de las amonestaciones que se les hacía, la emprendieron a pedradas contra la fuerza pública y contra los obreros afectos a la empresa.

Al producirse la calma, pudo verse que había algunos heridos por los agresores entre los que figuraban varios guardias y algún obrero.

En el lugar de los sucesos, fueron detenidos Santiago Peña, de 18 años, tranviario; Aurelio Esteban, de 25 años, también tranviario; José Salas Cabo, de 24 años, tranviario, éste natural de El Gastor, en la provincia de Cádiz, y Rufino Fernández, tranviario.

El grupo de huelguistas amenazó e insultó al jefe de las fuerzas.

José Salas, al ser detenido, forcejeó grandemente con el inspector de policía don Manuel Abella, que resultó con contusiones.

También resultaron heridos los agentes de policía Luis Barranco, Juan Manuel Bueno, José González y los obreros José Aulla, Angel Sánchez q Pedro López.

La fuerza pública dió varias cargas.

SOBRE EL INCIDENTE A BORDO DEL "BUENOS AIRES" - ANARQUISTAS AISLADOS.

Barcelona.—Para impedir que se repitan los incidentes ocurridos a bordo del "Buenos Aires", anclado en este puerto, donde parece que los detenidos por los últimos sucesos, instigados por algunos de los elementos más significados intentaban declarar la huelga del hambre, el comandante del trasatlántico ha decidido aislar y separar del resto de los detenidos a los conocidos jefes anarquistas Ascaso, Durruti y Cano Ruiz.

Los demás detenidos declararon que ellos no habían rechazado la comida.

Esta mañana llegaron a bordo cinco individuos más, detenidos también con motivo de los últimos sucesos.

PROPAGANDISTAS CATALANES LIBERTADOS

Ferrol.—Por orden de la autoridad gubernativa han sido puestos en libertad los propagandistas catalanes Jaime Madrina del Comité Nacional y Camilo Ruiz Presidente del Sindicato del Ramo de Transporte de Barcelona.

Han sido libertados bajo previa palabra de honor de abandonar inmediatamente la población.

REGRESO DE LAS TROPAS QUE OCUPARON MANRESA

Barcelona.—En vista de la tranquilidad que reina en los pueblos de las cuencas del Llobregat, donde tuvo lugar el movimiento comunista revolucionario, han regresado de Manresa las fuerzas militares que acudieron a dicha población para reducir a los revoltosos en la pasada semana.

LA HUELGA EN CUENCA. - LOS ESTABLECIMIENTOS ABREN SUS PUERTAS

Cuenca.—A pesar de existir la huelga en esta capital todos los comercios han abierto hoy sus puertas.

La mayor parte de los obreros acudieron hoy a sus respectivos tajos, siendo muy pocos los que quedan en huelga.

No se han registrado incidentes.

UN CAMION MILITAR CAE DEL PUENTE AL RIO. - VARIOS HERIDOS.

Teruel.—Según informes recibidos en la capital se sabe que en la mañana de hoy y aproximadamente a las once se dirigía desde el pueblo de Valderrobles al de Torre del Campo, ambos en esta provinica para asistir a prácticas militares un camión en el que iban un capitán, un teniente, 22 soldados y tres guardias civiles.

Por el descuido del conductor del camión parece ser, el vehículo cayó por el puente desde una altura de catorce metros al río Matarrano.

Solo se sabe que resultaron varios heridos que fueron solícitamente atendidos por el vecindario.

¿LA SEMANA PROXIMA SE REPRODUCIRA LA HUELGA REVOLUCIONARIA EN SEVILLA?

Sevilla.—Han circulado insistentemente los rumores, que como es lógico han producido gran alarma, de que en la próxima semana se reproducirá la huelga general revolucionaria como protesta por no haber puesto en libertad a los detenidos por los sucesos desarrollados con motivo de la huelga anterior y por la deportación de algunos de esos detenidos al Castillo de Santa Catalina en Cádiz.

Se dice que por las investigaciones que con la máxima actividad sobre hallazgo de bombas viene realizando la policía en el barrio de la Macarena, se esperan inminentes detenciones.

El gobernador ha amenazado con sanciones a los que abandonen el trabajo sin intervenir directamente en la huelga.

EL GOBERNADOR RECORRE VARIOS PUEBLOS

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia ha recorrido varios pueblos de esta provincia donde los pasados días se han desarrollado sucesos de carácter revolucionario.

El señor Doporto, a su regreso, dijo a los periodistas que había observado que en todos los pueblos recorridos reinaba la más absoluta tranquilidad.

Manifestó que había conferenciando con los alcaldes de los pueblos visitados sacando la impresión de que elementos llegados de Valencia fueron los que prepararon los sucesos por haber solivantado los ánimos de los obreros.

El pueblo no intervino en estos sucesos.

LOS JESUITAS DE LA RESIDENCIA DE OÑA MARCHAN AL EXTRANJERO Y LOS DE VITORIA QUEDAN ALOJADOS EN CASAS PARTICULARES.

Vitoria.—Los jesuitas de la Residencia de Oña, han salido en automóviles con destino a la frontera.

En su viaje se detuvieron en esta capital los autos que conducían a los novicios del mencionado Colegio de Oña, que marchan al xtranjero.

Fueron visitados por numerosas personalidades que tuvieron conocimiento de su paso por la capital.

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, las residencias de padres jesuitas de la capital y provincia han sido desalojados sin incidentes.

CONTRA LA DESAPARICION DE ATRIBUTOS RELIGIOSOS EN LAS ESCUELAS

Vitoria.—Se sabe que en muchos pueblos de esta provincia al conocerse la orden de desaparición en las escuelas de los atributos religiosos, numerosos padres de familia se han demostrado en contra de estos hechos.

El gobernador civil ha recordado a las autoridades y al pueblo la responsabilidad en que incurren de oponerse a dar cumplimiento a las órdenes del Gobierno.

CUARENTA INDIVIDUOS ASALTAN EL CORTIJO DEL ALGABEÑO

Sevilla.—En la finca denominada La Huerta del Alamillo, propiedad del ex matador de toros José García Algabeño (padre), penetraron treinta o cuarenta individuos que se apoderaron de gran cantidad de naranjas.

Avisada la Guardia civil de lo queacontecía en la mencionada finca, presentáronse rápidamente en la misma varias parejas de la Benemérita.

Los asaltantes huyeron perseguidos por fuerzas de a caballo de la Guardia civil y por el también ex matador de toros Joselito Algabeño, también a caballo. q

Cuando perseguidores y perseguidos llegaron a las riberas del Guadalquivir, los perseguidos dispararon contra Joselito Algabeño, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Intento de robo en la Legación del Brasil. Los pescadores vascos encuéntrase en misérrima situación. Importantes noticias sobre la gravedad del conflicto chino-japonés. En Méjico se establece la plena censura a la prensa.

EL AÑO ULTIMO MURIERON EN BILBAO MUY POCOS NIÑOS

Bilbao.—Hoy se ha presentado a la Diputación provincial de esta capital, por la dirección de la Casa de Expósitos de Vizcaya ,una estadística interesante.

Esa estadíística refleja la mortalidad infantil en Bilbao desde los años 1925 hasta la fecha.

Según estos datos, el año 1925 la mortalidad infantil fué de un 125 por ciento, y el año 1931 sólo fué de un 17 por ciento.

No se ha registrado jamás un hecho semejante.

UNA NOTA DE LA LEGACION DE EL SALVADOR. - LA REVOLUCION COMUNISTA HA CARECIDO DE IMPORTANCIA

Madrid.—El encargado de Negocios de la Legación de la República de El Salvador en Madrid, ha entregado una nota a la prensa madrileña unas notas oficiosa en la que hace constar que el movimiento sedicioso de carácter comunista registrado contra el Gobierno de el Presidente Martínez no ha revestido ni mucho menos la importancia que en la prensa española se le ha dado. En esas informaciones—añade la nota—se han abultado los informes pues se decía que habían resultado millares de víctimas y en realidad lo ocurrido no fué una revolución en el verdadero sentido de la palabra sino un movimiento sedicioso completamente desorganizado y sin plan fijo solamente en algunas provinicas de la República y no lograron apoderarse de ninguna ciudad del territorio nacional y la capital no llegó siquiera a correr peligro alguno de ataque.

El Gobierno de El Salvador—añade—cuenta desde el primer momento con la adhesión y ayuda del pueblo salvadoreño sin distinción de clases ni partidos y el Gobierno no carecía en ningún momento de capacidad suficiente para defender la vida y los intereses tanto de los nacionales como de los extranjeros.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESPAÑA EN EL SALVADOR

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de nuestro representante diplomatico en El Salvador diciendo que ha quedado sofocada la revolución comunista registrada en aquella República, sin que los intereses ni las vidas de los súbditos españoles allí residentes hayan sufrido perjuicios.

EL MINISTRO DE HACIENDA APRUEBA EL ACTA DE LA ULTIMA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda, señor Carner, ha aprobado en el día de hoy el acta de la última junta general de accionistas del Banco de España celebrada y en la que constan los acuerdos tomados con arreglo a la ley de ordenación bancaria, recientemente aprobada por las Cortes, siendo ministro del ramo el señor Prieto que la presentó al Parlamento.

Queda sancionada con esta aprobación la designación de los encargados de formar la comisión de redacción de los estatutos del Banco de España para dar aplicación a los preceptos de la presente ley.

Inmediatamente la referida comisión se constituirá y empezará la labor que le ha sido encomendada.

UN SUBVENCION PARA MADRID

Parece ser que muy en breve se presentará a la Cortes un proyecto de ley sobre la concesión de una subvención de diez millones de pesetas para Madrid.

UN INTENTO DE ROBO EN LA EMBAJADA DEL BRASIL. - NI LOS GUARDIAS SABEN QUE SE TRATA DE UN LADRON

Madrid.—nteayer, a eso de la una de la de la madrugada, llegó a la puerta de la Legación del Brasil en España, que se encuentra establecida en la calle de Miguel Angel, un individuo, y llamando al sereno de la vecindad, le dijo que hiciera el favor de abrirle, porque el ministro le tenía citado para esa hora.

El sereno creyó al sujeto, que estaba bien portado y le abrió la puerta, dejánjai v estívulo.
dole en el vestívulo.

Cuando este sujeto se encontró solo en el vestívulo, valiéndose de un diamante, fué a abrir los cristales de las puertas vidrieras.

Al romperse estas vidrieras, los cristales cayeron al suelo, produciendo gran ruído e hiriendo al ladrón en la cara y en las manos.

Al ruído el propio ministro y otras personas acudieron, que llamaron al sereno entregándole el ladrón, pero el sereno al verleherido y ver los cristales rotos, creyó que lo que se le ordenaba era que acompañase al herido a la Casa de Socorro y entonces lo entregó a la pareja de Seguridad de serviico de aquellos alrededores.

Los guardia acompañaron al herido a la Casa de Socorro y una vez que fué debidamente curado, abandonó solo y tranquilamente la clínica, pues los guardias también creían que la misión suya respecto a este sujeto era solamente la de acompañarle al benéfico establecimiento, pues no supusieron que se traatra de un ladrón.

UNA INSTANCIA DE LOS ACCIONISTAS Y OBLIGACIONISTAS DE FERROCARRILES

La Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Compañías de Ferrocarriles de España, han presentado una instancia al Ministro de Obras Públicas, recogiendo las declaraciones del propio mi nistro, pidiendo que dentro de las normas de justicia se cumplan las aspiraciones del personal ferroviario, y ruega en el mencionado escrito que se escuchen las pretensiones que se hacen al Gobierno en el sentido de que se asegure el tres por ciento de interés a favor del capital aportado por las Compañías Ferroviarias, pues entienden que al intentar darse una solución al problema ferroviario debe asegurarse lo mismo al capital del Estado y al de la Compañía un interés mínimo se solicita.

EL HORROSO CRIMEN DE UN NIÑO DEMENTE

Valdepeñas.—A última hora de la tarde ocurrió en esta capital un hecho trágico del que fué protagonista una criatura de 11 años.

Parece ser que este niño que se llama Eugenio Sáinz Sánchez, con domicilio en la calle de Batanero, número once aprovechando la ausencia de los vecinos de la casa número trece de la misma calle penetró resueltamente en ella y una vez en el interior mató a todos los pájaros que había en cuatro jaulas, después cogió a u nperro y lo arrojó a un pozo y por último a una criatura de tres meses que se encontraba en una cunita la arrojó también al pozo.

Cuando llegó a su casa el padre de la criatura, Fernado Sánchez López y al acudir a la cuna y no ver allí a su hijito corrió desolado buscándolo e imaginándo algo trágico fué al pozo donde a pesar de la rapidez con que se consiguió extraer el tierno cuerpecito de la criatura era ya cadáver.

Se supone que el niño Eugnio cometió ste monstruonso hecho en un ataque de enagenación mental.

LA TRISTE Y MISERISIMA SITUACION DE LOS PESCADORES DE SAN SEBASTIAN

Sa Sebastián.—La Federación de Capitanes Pescadores ha pedido a la Diputación provincial de Guipúzcoa se ayude a las familias de los pescadores de Fuenterrabia, que se encuentran en una situación verdaderamente angustiosa, pues hace cuatro meses que han obtenido una ganancia total de veinte pesetas para cada uno de los pescadores.

En Orio llevan cuatro meses los pescadores sin hacerse a la mar por lo poco que produce la pesca.

La pesca llamada palomitas no produce siquiera para los gastos, pues se vende a diez céntimos el kilo.

La Federación de Pósitos de Pescadores, que cuenta en la actualidad con 1.760 afiliados, dice que se encuentran todos éstos en una situación y especialmente cincuenta familia en extremo angustiosa.

Extranjero

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES SE AGRAVA

¿Un amisticio entre chinos y japoneses?

Londres.—En el ministerio de Negocios Extranjeros han manifestado que en las primeras horas de la tarde y como resultado de las negociaciones empezadas por los cónsules de las dos naciones litigantes se ha firmado un armisticio entre chino y japoneses.

Pero a pesar de haber sido firmado, según se dice, el armisticio, la lucha sigue.

El cónsul general de Norteamérica en Shanghay, ha manifestado al corresponsal de la Agencia de información United Exprés, que esperaba que entrase en vigor el armisticio antes de la media noche de hoy.

RUMORES DE QUE DON ALFONSO DE BORBON HARA UN CRUCERO A BORDO DE UN YATE POR LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Paris.—"Paris Midi", periódico parisién dice en una de sus últimas ediciones que según un mensaje que le envía la Agencia United Express, don Alfonso de Borbón ha mostrado deseos de realizar un crucero por las costas españolas acompañado de su esposa doña Victoriae de Batemberg.

Añade que don Alfonso y su señora saldrán de su residencia de Fointaneblau el día diez del próximo febrero con dirección a Saint Remo donde se propone embarcar a bordo de un yate propiedad del Marqués de Rivas.

Como en esta embarcación ondea el pabellón republicano español le han aconsejado que desista de estos propósitos pues correría el peligro de que fuese capturado por algunos de los buques de guerra español ya que sobre él pesa una sentencia dictada por las Cortes.

DOS MIL BAJAS CHINAS

Shanghay.—Según noticias recibidas, dícese que unaparte del prime rejército de cantones que acampa en la región de Nankín, y la tercera división de la guardia nacional china, han salido con dirección a Shanghay.

Un avión japonés ha volado sobre la concesión internacional, causando graves destrozos.

No ha habido víctimas.

Dicen esas noticias que las tropas chinas han experimentado dos mil bajas a consecuencia de la actuación de la aviación japonesa.

La opinión cree que el conflicto tomará mayores proporciones.

Sangahi.—Las pérdidas habidas en el barrio de Champell, han sido considerables.

Los aviones nipones volaron sobre el mencionado barrio durante veinte minutos arrojando bombas y destruyendo numerosos edificios entre ellos los importantísimos del Comerce Trust y de la Estación.

Tokio.—El cuartel general japones de Kharbin telegrafía que según instrucciones recibidas del Gobierno de Moscú las autoridades soviéticas niegan autorización para el transporte de fuerzas japonesas por el ferrocarril del Oriente Chino y declara que tampoco autorizará el transporte de fuerzas chinas.

SE DESMIENTE LO DEL CRUCERO A REALIZAR POR DON ALFONSO DE BORBON.

Paris.—Las últimas noticias recibidas de Fointnebleau dicen que don Alfonso de Borbón encuéntrase aún en Murren (Suiza) al lado de su hija Cristiana, que se encuentra enferma y que se cree que regresará mañana por la mañana a Fointenebleau para asistir al acto de entrega de una copa por el Golf Club.

BUQUES DE GUERRA Y AVIONES A SHANGAY

Tokio.—Se dice que dos portaviones, tres cruceros, cuatro contratorpederos, que transportan tropas, han recibido órdenes de salir para Shangay.

En los círculos oficiales se dice que los japoneses han respondido al Gobierno de los Soviets, que en el caso de que los súbditos japoneses residentes en Kharbine, resulten víctimas, se enviarán fuerzas para socorrerlas.

Nota política

La minoría Radical Socialista del Ayuntamiento se reunió anoche para tratar de la dimisión que de su cargo de Alcalde tiene anunciada don Enrique Alvarez López.

Esta minoría que activamente ha venido trabajando desde cuatro Tenencias de Alcaldía en las diversas comisiones y desde el salón de sesiones, colaborando en la actuación intensa de aministración municipal, desarollada por el Sr. Alvarez López al frente de su gestión, reitera al señor Alcalde de Cádiz elegido por el voto unánime de los Concejales, las seguridades de la más entusiasea colaboración perseverando en la línea trazada, para cuanto signifique en pro del Municipio y de los intereses supremos y generales de la ciudad gaditana.

También se acordó que una representación de esta minoría se entreviste con el señor Alvarez López para hacerle presente esta determinación y acuerdos adoptados.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

De San Fernando

EL ASALTO DE AYER

Como consecuencia del asalto que un grupo numeroso de individuos llevó ayer tarde a cabo a uno de los camiones de la Panificadora "Eureka", delante del Ayuntamiento, han sido detenidos cuatro individuos, que se encuentran a disposición del Juzgado de Instrucción.

El citado vehículo transportaba unos 300 kilos de pan e importante cantidad de los artículos a cuya venta se dedica la referida panificadora.

Gran parte de éstos, quedaron regados por el pavimento.

El camión propiedad de la Panificadora Castro, que llegó más tarde, efectuó el reparto a sus varias sucursales aquí establecidas, bajo la protección de una pareja de la Guardia civil.

SUFRAGIOS

En la parroquia diocesana se han celebrado solemnes sufragios por el alma de la señora doña Carmen Nuche Riquero, viuda de Tramblet, recientemente fallecida.

ALCALDE

Llamado por el señor gobernador civil, fué a Cádiz para visitarle en su despacho, el alcalde señor Quevedo.

BAUTIZO

En la parroquia pontificia de esta Base Naval, recibió el Santo Sacramento del bautismo, el niño recientemente dado a luz por la joven y distinguida señora doña Joaquina Santiago Sánchez, esposa del ilustrado teniente de navío don Adolfo Baturone Colombo.

Por el párroco don Recaredo García Sabater, le fué impuesto el nombre de José Luis, siendo apadrinados por sus tíos don José Luis Miranda Sánchez y doña María del Carmen Santiago Sánchez.

CURSILLO

En la tarde del jueves terminaron los cursillos reglamentarios para personal subalterno de la Armada que se estaban celebrando en la Escuela Naval Militar, ante el tribunal de jefes especialistas de la Marina, nombrados expresamente para ello.

A estos ejercicios han asistido unos ochenta individuos pertenecientes a los distintos Cuerpos subalternos de la Armada.

Una vez finalizados, por la Dirección de la referida Escuela Naval Militar fueron atentamente obsequiados con un delicado lunch.

CINE SONORO

Para mañana sábado se anuncia la proyección en el Cine Salón, de la monumental película hablada en español, "Los misterios de Africa", de interesante argumento instructivo.

NECROLOGIA

En Madrid, donde residía, ha fallecido el señor don Julián García de la Vega y Rubín de Celis, emparentado con distinguidas familias de la localidad, a las que enviamos el más sentido pésame.

Existe gran entusiasmo para el partido

DE FUTBOL

de futbol que el próximo domingo se ha de celebrar en el campo de Madariaga, entre el "Racing F. C.", de Sevilla, y el "San Fernando F. C."

GARCIA BOZANO.

29-1932.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Amalia" atraque al muelle número 2; el pailebot "Nuevo Ortigueira", al muelle Viniegra Valdés; el vapor "Ciscar", al muelle número 2; el vapor alemán "Sevilla", al mismo.

Para que el laud "Giralda" pueda pasar al caño denominado Herrera, para tomar cargamento de hierro viejo y atracar al muelle de Matagorda para completar el cargamento de hierro con destino a Huelva.

El vapor "Cabo Cervera", atracó al muelle número 2.

El destructor "Lazaga" continúa atracado al muelle número 1, en espera de órdenes.

Visitaron al señor comandante de Marina los señores don Carlos Gómez Tirado, práctico de este puerto; el señor Ayudante de Marina de San Fernando, don Antonio Pujazón y el capién de corbeta don Fausto Escriba.

Hoy se verificará la entrega del cargo de segundo comandante de Marina por don José María Fernández de la Puente, que como se sabe va destinado a Algeal capitán de fragata don Fernando Abarciras como comandante de aquel puerto, zuza, que le sustituye en el cargo que deja vacante el señor Fernández de la Puente.

Se han concedido autorizaciones para que en los vapores de pesca "Reimundo" y "Gloria" sea reconocido el material de salvamento.

También para que el vapor de pesca "Toralla", pueda varar en Matagorda para limpiar y pintar fondos.

Igualmente se concedió autorizaciones para que pueda ser botado al agua el cajón número 14, con destino al Dique Seco y para que se abarloe al número 13 para su soldadura.

Notas Militares

Comandancia Militar

la de la plaza de fecha 22, se celebrarán con las siguientes modificaciones, los días 29 y 30 del corriente, se hace público en la de la plaza de hoy para conocimiento y cumplimiento:

Modificaciones: El del soldado José Elías Nogueras, se celebrará el día 29 a las 15 horas, y será presidido por el teniente coronel jefe del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, don Felipe de Iracheta; el de Manuel Mariscal, el 30, a las 10 horas.

El de José Massot, el 30, a las 12 horas; el de José Orta, el 30, a las 15 horas, y lo presidirá el teniente coronel de la Caja de Recluta, don Joaquín Arcusa Aparicio, quedando subsistentes los demás extremos de las referidas órdenes.

PRESENTACIONES

Efectuaron ayer su presentación en esta Comandancia Militar los señores:

Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet, Capitán, don Manuel Gener; Capitán, don Manuel Alberni. Tenientes, don José González del Regimiento 27, y los del mismo cuerpo don José Ristori don José Romero, don Juan Ria-

Servicio de la plaza para el día 30 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

CONSEJOS DE GUERRA

Los Consejos de guerra anunciados en órdenes de 21 del actual, publicadas en ño y don Diego Atienza, procedentes de Jerez.

Coronel de Artillería, don Manuel de la Vega, Comandante, don Fernando Arteaga y don Joaquín Gómez Pantoja, despedidos una vez terminada la comisión del servicio que desempeñaba en esta plaza.

VISITA

Visitó ayer al Sr. Comandante Militar: El Comandante de Marina de Algeciras señor Fernández de la Puente.

DEL DIARIO OFICIAL

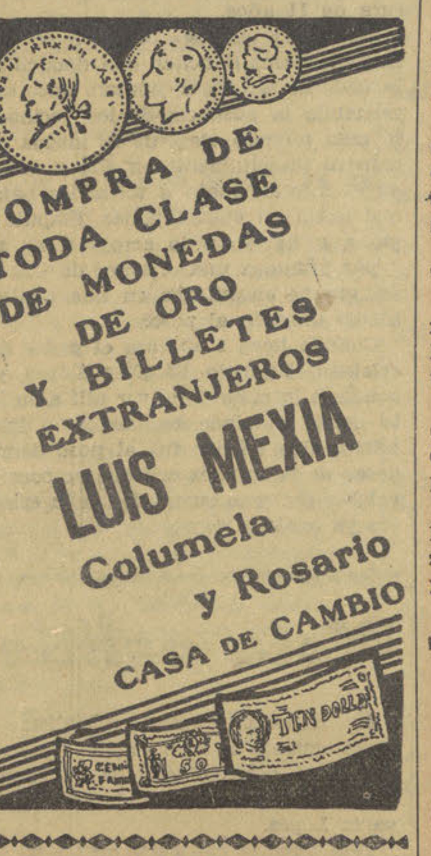
Destinoss

Artillería: Maestro de Taller, D. Manuel Ramos Rojas, del Regimiento de Artillería de Costa número 1, al destacamento de Larache de la Comandancia de Ceuta.

Cabo, Saturnino García Lahauerta, del Regimiento de Artillería de Costa número 1, al mismo para el servicio de conductos Automovilista.

DOCUMENTACION

Se ordena la remisión al Ministerio de la Guerra, de las hojas anuales de los Jefes y Oficiales, correspondientes al pasado año de 1931. Debiendo observarse en un todo las instrucciones y sujetándose a los plazos marcados de la orden circular de 6 de Octubre de 1930.



Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Manuel Argudo, don Manuel de la Herrán don Francisco Ortiz, don Juan Fernández, don Diego Bermúdez, don Francisco Diz y Alcalde de Jerez Paterna y La Línea.

INTERVENCION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.—CLASES PASIVAS.

Se advierte a los nuevos perceptores que, en cumplimiento de la ley de 21 de Octubre último, Decreto de 27 de Noviembre siguiente y Orden Circular de 18 de Diciembre próximo pasado (Gaceta del 22), han de percibir sus haberes, sueldos, cruces y demás emolumentos directamente del Presupuesto de Obligaciones generales del Estado-Clases Pasivas-, que para ser incluídos en la nómina que ha de formar esta Intervención de Hacienda es requisito indispensable, a tenor del número segundo de la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 22 de los corrientes (Gaceta del 26) la presentación en dicha oficina de una declaración escrita en la que se haga constar el número de la página y fecha de la Gaceta de Madrid en que aparezcan con la cantidad íntegra a percibir el tipo del descuento de Utilidades a que estén sujetos el número y la fecha de su "carnet" militar los que lo posean y el domicilio.

El personal de Marina sustituirá la declaración escrita por el certificado expedido por el respectivo Ministerio cuyo certificado, presentado en esta Intervención con una copia reintegrada con 0,50 pesetas, les será devuelta despues de estampar en él una diligencia que acredite su presentación.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados, encareciendoles la mayor urgencia en el cumplimiento del expresado requisito a fin de evitar la consiguiente demora en la confección de las nóminas y en el pago de los haberes correspondientes.

Cádiz a 29 de Enero de 1932.—El Interventor de Hacienda, Francisco Canga-Argüelles.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, J. Granja.

Vibrante escrito de la Confederación de Sindicatos católicos

La Confederación Nacional de Sindicatos Católicos ha dirigido un extensa escrito a sus afiliados, condenando con toda energía el proceder de los comunistas y sindicalistas, que pretenden la ruina de la Patria:

"Es preciso, dice el escrito, que todos nos opongamo a los manejos soviéticos. Sería suicida permanecer impasibles ante los hechos que suceden. Frente a los excesos extremistas se hace precisa la actuación férrea y consciente de los obreros católicos. No se trata de defender ni atacar al régimen constituído; se trata de que somos españoles, antes que nada, y es preciso evitar el derrumbamiento de nuestra Patria.

El movimiento huelguístico revolucionario no puede ser hijo de necesidades sociales; es producto de la criminal actuación de unos cerebros calenturientos, vendidos al oro judío y bolchevique, eternos enemigos de la paz del mundo.

No hay derecho a jugar con la vida de los trabajadores españoles. Las diarias huelgas comprometen nuestro hogar. Esta situación quebranta la economía y provoca la crisis industrial y comercial.

Nuestros Sindicatos, agrega, no deben tomar parte en movimientos de esta índole. Es necesario demostrar que existen trabajadores que saben oponerse enérgicamente a los manejos revolucionarios, aun a costa de su vida.

Todoslos trabajadores amantes de su Patria deben darse cuenta de la necesidad que tienen de cumplir su deber.

Socialistas, libres, independientes, neutros, católicos, deben coincidir en un sólo afán, dejando aparte las ideologías: oponerse a que España sea una sucursal de Rusia."

Firman el documento: D. Cándido Gaitán San José, presidente; y don Carlos Pérez Sommer,. secretario.

Referencias teatrales

Estreno de "Las Mandarinas"

En el madrileñísimo teatro de Maravillas se ha estrenado "Las Mandarinas" de los señores Bergamín (D. Tomás) y Galant, música de Sanna.

Es esta obra una de tantas, que no son otra cosa que un pretexto para que desfilen las tiples y las segundas tiples ante el espectador, ataviadas lo más ligerita de ropa que sea posible.

Y esto no es nada más y nada menos "Las Mandarinas".

—En el Principal de Valencia, Margari Xirgu, ha estrenado con mucho éxito la comedia de Benito Pérez Galdós "Fortunata y Jacinta".

—En el teatro Barcelona, de la capital de este nombre, ha estrenado con gran éxito, María Palou la comedia de Felipe Sassone "Una mujer sola".

—En el Teatro "Novedades" de Barcelona adelantan los ensayos de la nueva zarzuela "Los Sembradores" de Lapena y Blanco, música de Belda.

En Ferrol y en el Teatro Joffre, ha estrenado Hortensia Gelabert, la comedia de Linares Rivas "Todo Madrid lo sabía".

EN CADIZ

"La cursi del hongo"

La compañía de María Luisa Moneró y Mario Victorero, estrenó anoche en el Falla esta obra del aplaudido comediógrafo Luis de Vargas.

Es esta la menos interesante de todas las producciones del autor de "Charleston".

En su afán de ridiculizar a la clase media ha llegado en "La cursi del hongo" a la máxima exageración. Nada más irreal que el caso de la protagonista y el de "Victoria" y "Estrellita" las hijas de la perfumista y el de "Don Gonzalo"...

Es toda ella una equivocación, aunque no negamos que entretiene y a veces se escuchan algunos chistes... que hace reir.

María Luisa Moneró, gran actriz en lo serio, estuvo anoche un poco a tono con la obra, es decir algo exagerada en el gesto y en la acción. Muy bien Rafael Mario Victorero y acertados los demás.

Almanaque social

ANTE EL CERCANO CARNAVAL

Los dolores que abaten el espiritu del país, hace que los españoles siempre propicios a la espansión, se retraigan y se recojan en una honda e íntima meditación

De haber tranquilidad en España, de no pesar sobre nosotros la realidad presente y la incertidumbre respecto al porvenir, ya estaríamos a estas horas pensando en las mundanas fiestas de carnaval.

El carnaval, el vijo carnaval que ya había perdido casi todo su color, ha recibido este año, con las inquietudes del momento, un golpe mortal y decisivo.

¡Quien piensa en bufonadas, cuando el porvenir de la Patria, reclama todas nuestras atenciones y todos nuestros fervores!

A no recordárnoslo el anuncio de los simpáticos y celebrados bailes bailes del Mercantil, del Gran Teatro, que nada tienen de carnavalada, hubiera llegado y hasta pasado la Carnestolenda sin que, preocupados por hondas y fuertes emociones, concediésemos importancia a fiestas tan viejas, tan populares y ¡por qué no decirlo! tan españolas.

Nuestro querido amigo, el celebrado poeta y Cónsul general de Venezuela en Andalucía, don Angel Miguel Queremel, al participarnos sus imprevista y precipitada marcha para su país con motivo de grave enfermedad de su padre, nos ruega, le hagámos constar en estas columnas para conocimiento de todas sus amistades.

Con gusto le complacemos y a la vez que le deseamos un feliz viaje felicísimo hacemos votos porque el rápido y total restablecimiento de su señor padre.

* * *

Los recien casados Sres. de Chacón (don Gonzálo) salieron para Cartagena donde han de fijar su residencia.

* * *

Con nutrido acompañamiento, se verificó el sepelio de la que fué virtuosa señorita Francisca Martín Torres, hija de nuestro estimado amigo el cabo de Seguridad don Nicanor Martín.

En el duelo figuraban el teniente de dicho Cuerpo, don Juan Cañas; el industrial don Eusebio Cobos, Sargento de Seguridad don Andrés Arista Rodríguez, don Rafael Torres y don Francisco Gálvez.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia expresamosle el testimonio de nuestro mayor pesar y pedimos a Dios acoja en su seno de gloria el alma de la finada.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 29, a las trece hdraas:

Barómetro, 771'9.

Temperatura a la sombra, 16'3.

Viento: fuerza, fuerte; dirección, SE.

Estado del cielo, casi despejado.

Humedad relativa, 58 por 100.

Vientos a determinadas alturas, determinados por globos sondas

—

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 16'4.

Mínima, 11'9.

Máxima al sol, 21'2.

Aspecto general del día: Madrugada, despejado y nuboso; mañana, nuboso; tarde, ídem; noche, ídem.

Ocurrencias locales

ATROPELLO

Al circular por la calle de San Miguel Arcángel, el automóvil de la matrícula de Cádiz, número 3426, conducido por Juan Benítez Guerra, que habita en Santo Domingo número 21, atropelló al individuo Juan Roa Verana, que vive en San Bartolomé número 15 (Extramuros); el cual fué asistido en la Casa de Socorro, de aquél sector, de distención de los ligamentos de la muñeca derecha y erosiones en el pie del mismo lado.

El chófer fué conducido por la Guardia municipal a la Comisaría de Policía.

DENUNCIAS

Constantino Gutiérrez García, con domicilio Peñalba número 35, presentó denuncia contra Angela Sánchez, que habita Santo Domingo número 37, porque constantemente le forma escándalo en estado de embriaguez.

También Teresa Choza Rodríguez, con domicilio Concepción Arenal número 3, presentó contra el vecino de la misma casa José López Rivera, por malos tratos de palabras, dando lugar a un fuerte escándalo.

DETENIDA

Los serenos presentaron en la Comisaría a la que dijo llamarse Carmen Ramírez Garrido, de 45 años de edad, soltera, con domicilio Rosario Cepeda número 34, porque en la calle Robles, en estado de embriaguez, molestaba a los transeúntes.

OTRA DETENCION

Antonio Bermúdez Rodríguez, de 32 años de edad, fué detenido en la Plaza de Topete, por molestar a los transeúntes.

De Comunicaciones

TELEGRAFOSY TELEFONOS. - MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de La Guardia (Vigo).

—Reanuda servicio completo la Estación de Ecija (Sevilla).

—Clausuradas prvisionalmente las Estaciones de Figueras (Gijón), Pizarra (Málaga y Balazote (Albacete).

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

LOS OBREROS EN PARO

El Ayuntamiento facilitó trabajo a obreros en paro forzoso, para las obras que han de efectuarse en algunas calles del llamado "Barrio Alto", continuando con ellas ell enmadronamiento de ese sector de la población.

El jornal fijado por el Ayuntamiento era el de cinco pesetas, negándose a aceptarlo los obreros, pidiendo el de seis con treinta, no concurriendo ninguno de ellos al trabajo.

Está siendo desfavorablemente comentada la actitud adoptada por esos obreros.

ELECCION DE JUNTA

En reunión celebrada por los practicantes para cumplir lo acordado por el Colegio Provincial, ha quedado constituída la Junta en la forma siguiente:

Presidente, don Joaquín Zamorano y Prat.

Tesorero, doña Carmen Gaviolal Herrera, y

Secretario, don Fernando Sánchez Enriquez.

DE REGRESO

Regresaron de su viaje de novio, los señores de Rodríguez Bootello (don Juan).

DE FUTBOL

El próximo domingo 31 del actual, celebrarán encuentro el equipo consttiuído por la dotación del crucero "República" y el "Racing Club Portuense", en el campo que tiene esta sociedad deportiva en la Avenida Eduardo Dato.

Entre los aficionados a este sport, existe gran expectación por dicho encuentro.

PATRONATO DEL HOMENAJE A LA VEJER DEL MARINO

En reunión celebrada por dicho Patronato, se acordó interesar de una agrupación artística de esa capital para que en unión de la "Filarmónica Portuense", celebrar un concierto para engrosar la suscripción a favor de los ancianos marinos, siendo lo recaudado hasta ahora para dicho objeto pesetas 470'95.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

SIGUEN LAS PROTESTAS

La Unión Ciudadana Femenina ha dirigido el sigueinte telegrama de protesta al presidente del Consejo de ministros por la disolución de la Compañía de Jesús:

"Presidente Consejo ministros.—Madrid.

La Unión Ciudadana Femenina de Jerez de la Frontera protesta respetuosa pero enérgicamente del decreto de 24 del corriente que interpretando el artículo 26 de la Constitución disuelve españolísima y benemérita Compañía de tín."

VIDA SOCIETARIA

A las cinco se reunirá la Sociedad de Vidrieros y Similares.

A las siete, los Carpinteros.

Para ver de encontrar una fórmula que aminore la grave crisis de trabajo que pesa sobre el gremio de toneleros, se reunieron ayer bajo la presidencia de don Antonio Palma los patronos y hoy lo harán los obreros.

Por gestión realizada por la Alcaldía continuará abierta la fábrica de harinas que había anunciado el cierre.

Esta resolución fué comunicada por el presidente de los Jurados mixtos a la Directiva obrera de los molineros y cargadores de cereales.

CHOQUE DE UN OMNIBUS Y UN CAMION

E nla calle Sagasta y frente a la de Escuelas chocaron un ómnibus del servicio público y un camión al tener aquel que dar un viraje para evitar el atropello de una mujer que cruzó la calle en ese momento.

Resultaron con grandes desperfectos ambos vehículos, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales, a pesar de haberse hecho añicos los cristales del ómnibus y caer los pedazos encima de todos los pasajeros.

CULTURA MUSICAL

Esta tarde a las seis tendrá lugar en el Teatro Villamarta la reunión de esta Sociedad correspondiente al mes de enero.

La eminente violinista Ivonne Canale, acompañada al piano por el notable maestro alemán Bernardo Conh, interpretará el siguiente programa:

Primera parte:

Sonata en Do mayor, op. 30, núm. 2. Beethvoen.

Allegro con brío.

Adagio catabile.

Scherzo.

Allegro.

Segunda parte:

Concierto en Re mayor.—Paganini.

Cadencia del profesor Sevcif, escrita expresamente para Ivonnne Canale.

Tercer aparte:

Nocturno en Mi bemol.—Chopin.

Serenata española--.Chamina de Kreisler.

Jota aragonesa.—Sarasate.

Wiogenlier (Berceuse).—Schubetr.

La Ronde des Lutins.—Bazuini.

CARNET DEL REPORTER

Llegó de Grazalema el arcipreste de las iglesias de esta ciudad y dignidad de Doctoral de esta Iglesia Colegial, don Juan Ruiz Candil.

Se encuentra enfermo en Madrid el respetable señor padre del delegado del Retiro Obrero en nuestra ciudad, don Manuel Alvarez de los Corrales.

EL CORREPONSAL

Sanlúcar de Barrameda

NATALICIOS

Alumbró felizmente su primer hijo, la señora doña Rosario Espinar Jiménez, esposa de don Manuel Cortés.

—También ha dado a luz su primer vástago, tras un parto laborioso, la distinguida señora doña María Josefa Marcano, esposa del estudioso doctor en Medicina y Cirugía, don José Ruiz de Badanelli.

SUFRAGIOS

En la capilla del Carmen se han celebrado por el alma de la que fué respetable señora doña Felisa Pimentel, viuda de Pulet, madre del estimado com pañero, director del "Sanlúcar", don Arbidio, por cumplirse aniversario de su muerte.

ENFERMA

En franca convalecencia abandonó el lecho la distinguida señora doña Dolores Gómez Ruiz, viuda del que fué prestigioso notario don José Ruiz de Badanelli (q. e. p. d.)

TIRADA

El domingo próximo se obsequiará al vencedor de la tirada a gorriones, que se celebrará en la playa, con una hermosa copa.

EXPOSICION

El notable artista y estimado paisano don José González Campos, proyecta celebrar una exposición de sus trabajos pictóricos el próximo verano, siendo decorado el local por otro artista local.

CRUZ ROJA

Han sido curados:

Alvaro Pipió, de siete años, de herida contusa en la cabeza.

Dolores Gómez Delgado, de seis años, de herida en la nalga y muslo izquierdo, por mordedura de perro.

Francisco Galán Bazán, de 29 años, heridas en los dedos índice y medio, por mordisco de perro.

Francisco Corbalán Navarro, de cuatro años, de herida en la cara, por igual causa.

Antonio Alvarez Raposo, de 30 años, de herida en el labio superior, otra en el inferior y erosiones en la nariz, causadas al caerse en estado anormal.

TEATRO

Anoche se desarrolló el programa mudo anunciado, y como final un noticiero Fox, que agradó mucho.

Esta noche un concierto flamenco por niños y niñas del cante jondo.

H. COMPASILLO.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 30 Sábado

Desde la Torre de Tavira



¡Anda! para que vayan las niñas a concursitos de belleza está la cosa en Italia. Esta tarde me pareció ver salir humo aquí, al Este, y, cuando me puse a mirar con mi anteojo favorito, he divisado el Vesubio, pero no es que estaba en erupción ni nada, sino que como digo al ver el humo me puse a mirar y era un mercancías que iba echando fuego (porque en Italia los trenes andan más ligeros que aquí) desde Nápoles a Verona.

Y, lo que son las cosas, ya una vez mirando a Italia, eché una ojeadita por Roma, y al verme mi compañero, vigía en la torre de la Iglesia de San Pietro, me hace el signo de trasmitir, y yo capto en mi radio: Me comunica que acaba de dictarse una ley que dispone que todo italiano, varón o hembra, de diez y seis a setenta años, en caso de guerra, deben ser movilizados y acudir a la defensa del país, bajo severas sanciones.

¡Ya era hora, hombre! Yo que soy antifeminista rabioso no he visto nunca con buenos ojos tanto dale que le dás con privilegios a la mujer con los mismos derechos que el hombre, invadiendo empleos, destinos, carreras, cargos políticos y restando considerablemente actividades en el mundo, motivo por el que hay cada vez más hombres parados, y, sin embargo, a los concursos de belleza sólo pueden ir ellas. En los buques de guerra y en los cuarteles todavía no hemos visto una mujer, y como yo en distintas ocasiones he abogado porque a igualdad de derechos, igualdad de deberes, me ha satisfecho grandemente la ley italiana.

Así que váyanse preparando los guayabos que todo no va a ser pintarse de rojo los labios, de negro los ojos y oxigenarse el pelo, y los ratitos libres estirarse las medias. Dentro de muy poco vestidas de quinto y al cuartel a pelar patatas y a hacer las camas en las compañías y a baldear los barcos, que luego todo eso es muy preciso saberlo hacer en casa y no tontear tanto y presumir retratándose en los periódicos como candidatas a "Missses".

Dijo Mussolini: ¡Ah!, ¿con que los mismos derechos que el hombre?; pues ni media palabra más, los mismos deberes también.

Y, ¡olé por Benito! dije y cerré la estación.

ALL.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Estévez, con domicilio, Fabio Rufino, 8, de herida contusa de dos centímetros, en la región frontal izquierda. Casual.

—Eduardo Cortés, San Roque número 4, de herida incisa en el dorso de los dedos índice, medio y anular derecho. Casual.

—Dolores Castaño, Troilo 1, de quemaduras de segundo grado en el dorso de la mano izquierda. Casual.

—Emilio Zurita, Jabonería 6, de ataque de eclempcia.

—Armando Sánchez, Cristóbal Colón

Decreto sobre laboreo forzoso de las tierras

Artículo primero. De acuerdo con lo prevenido en el artículo primero de la ley de 23 de septiembre dee 1931, se declara aplicable la vigencia de la misma a todo el territorio nacional.

Artículo segundo. Las funciones encomendadas a las Comisiones Municipales de Policía Rural y Secciones Agronómicas Provinciales por la ley de 23 de septiembre de 1931 y decreto de 2 de octubre del propio año, se entenederá que son puramente informativias, sin que aquellos organismos puedan adoptar resolución de ninguna clase, limitándose tan sólo a ejecutar las decisiones y acuerdos de la Comisión Técnica Central que se crea por el presente.

Artículo tercero. Se crea en el ministerio, de Agricultura, Industria y Comercio, una Comisión Central, compuesta por el número de elementos técnicos y en la forma que estime oportuno el titular de dicho departamento.

Artículo cuarto. Una vez que las Comisiones municipales de Policía Rural, valiéndose de cuantos medios de investigación estén a su alcance, o por denuncia, previamente comprobada, hayan procedido a averiguar cuáles fincas ya roturadas del respectivo término municipal no se laboran según a cada época y cultivo correspondan, y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador, lo podrán inmediatamente en conocimiento de la Sección Agronómica respectiva, la cual, con su informe y un plazo, que no excederá de seis días elevará todos los antecedentes a la Comisión Técnica Central del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Artículo quinto. La Comisión Técnica Central, previos los estudios de los consiguientes antecedentes que se le remitan, y de los que considere oportuno realizar sobre el terreno, resolverá con carácter inapelable, en el término de ocho días—que podrá ser ampliado por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en otro prudencial si las circunstancias imprevistas o de excesivo trabajo así lo aconsejaran—,sobre las labores que deban realizarse y la clase de cultivo que háyase de efectuar, recurriendo y señalando el programa de trabajo por conducto de la Comisión Municipal de Policía Rural respectiva, a los propietarios de las fincas que se encuentren en el caso previsto en el artículo precedente, para que sin demora realicen las labores pendientes de efectuar.

Art. 6.° Si cumplidos los trámites a que se hace referencia en el artículo anterior, el propietario, o quien lo reemplace como tal, no pusiese en práctica los trabajos ordenados, en un plazo de ocho díías, se considerará el predio como abandonado, procediéndose a disponer su intervención en la forma que se establece en los artículos siguientes:

Art. 7.° La intervención del predio o parcela se hará constar en acta levantada al efecto por el juez municipal correspondiente ante la Comisión de Policía Rural, y el interesado, si éste concurriese, una vez citado por la mencionada Comisión, en la misma forma en que se le hubiese hecho el requerimiento a que se refiere el artículo quinto del presente decreto.

Art. 8.° Intervenidos los predios o parcelas en forma antedicha, el alcalde, como presidente de la Comisión Municipal de Policía Rural, remitirá su informe a la Sección Agronómica Comercial, con expresión de los extremos siguientes:

a) Nombre, extensión y género de explotación del predio o parcela intervenido.

b) Labores que deban ejecutarse y cultivo a que sea conveniente someterlo.

c) Entidad u organismo a quienes deba facultarse para realizar la explotación entre las Sociedades obreras del ramo, informando sobre la distribución de tierras a explotar entre dichas organizaciones en parte proporcional al número de sus asociados y cualquiera que sea el matiz político de las mismas, legalmente constituídas.

d) Medios convenientes en los que haya de subvenirse a dicha explotación.

Art. 9.° Una vez en poder de la Sección Agronómica Provincial el informe referido por la misma, dentro del plazo de cuatro días se elevará con sus antecedentes un detallado informe sobre todos y cada uno de los extremos consignados a la Comisión Técnica Central del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la cual resolverá sin ulterior recurso, en el término improrrogable de ocho días.

Art. 10. Dictada la oportuna resolución por la Comisión Técnica Central del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por conducto de la Sección Agronómica Provincial, se publicará a la Comisión Municipal de Policía Rural lículoiuarup"leri.(-ásitraecbsdculoíCCUH, respectiva, a fin de que los terrenos sean entregados para el oportuno laboreo a las Sociedades obreras del ramo, legalmente constituídas, bajo la responsabilidad de sus Directivas, y con la vigilancia de dicha Comisión Municipal, la cual procederá, por los medios de su autoridad, a corregir cualquier anomalía o defecto que se advirtiere, poniéndolo en conocimiento de la Sección Agronómica de la Provincia y de la Comisión Técnica Central. En los Municipios donde no existan tales Sociedades, será encargada de la explotación de los terrenos intervenidos la Comisión de Policía Rural, bajo la vigilancia de la Corporación Municipal.

Art. 11. Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se habilitarán los créditos necesarios para atender a los gastos que ocasione la actuación de la Comisión Técnica Central.

Art. 1. Se declaran subsistentes todos los demás preceptos que se consignan en laley de 23 de setiempre de 1931 y decreto de 2 de octubre del mismo año que no se opongan a lo que en el preente se establece.

Art. 13. Queda facultado el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, para dictar las disposiciones que estime convenientes para el mejor cumplimiento de este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes."

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de María Luisa Moneró

Hoy sábado 30 de Enero de 1932
A las diez de la noche
Estreno del retablo de leyenda primitiva, en tres jornadas, en verso, original del eximio autor Eduardo Marquina,

"EL MONJE BLANCO"

Mañana: Despedida de la Compañía.
Butaca, 4'00 Ptas. - Paraíso, 0'80 Pts.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Ufa, titulada "VIVA LA VIDA". Deliciosa comedia de extraordinario éxito. Una de las superjoyas más hermosas que se conocen. Interpretación colosal por parte de los renombrados artistas Nicolás Koline, Gustavo Froelich, Betty Astor y Natalia Lisenko. De 6'15 a 12 de la noche.

(POR TELEFONO)

DETENIDOS EN CORDOBA

Córdoba.—Cuando el Gobernador civil de la provincia recibió a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial les manifestó que habían sido detenidos Alfredo Rodríguez Alvarez, de 20 años, natural de Cistierna en la provincia de León que había recorrido Aragón y Cataluña habiendo permanecido unos días en Francia, de donde ha sido expulsado. Este sujeto poseía documentos en que quedaba bien probada su filiación anarquista.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.716

ENERO 31 Domingo D. de Sexagésima

Crónica

¡No lo conocen!

El señor Pemán—con un claro sentido de la realidad—nos ha hablado recientemente de la necesidad de emprender una intensa labor cultural.

Un hombre insigne cuya palabra resonó en los Centros más importantes de Europa y cuya voz vibró con acentos de profeta en los oídos de los poderosos — el inolvidable Padre Van Tricht— tuvo la visión clarividente del problema social, allá a fines del siglo pasado, y, con noble valentía habló, sin rodeos, con entera verdad, mostrando el camino, el único camino que había de recorrer para solucionar el conflicto.

La senda era áspera y espinosa; pero ¿qué hacer?, no había otra. El Padre Van Tricht, después de estudiar profundamente la situación, después de tocar con su propia experiencia los diversos aspectos del problema, no veía más que un remedio, y éste remedio podía sintetizarse en una palabra: "Sacrificio".

En época anterior a la de aquella situación, con sólo haber alargado la mano se hubieran remediado fácilmente todos los males; con un poco de buena voluntad, el daño se hubiera reparado......, pero se dejó abandonado el campo, creció la cizaña y el conflicto adquirió tan graves caracteres que exigía un remedio heroico.

Pasaron los años, la palabra de aquél apóstol no fué seguida, ni sus consejos atendidos, y he aquí que, al cabo del tiempo, llega hasta mí oido una nueva voz: la elocuentísima palabra del señor Pemán Y, por una serie de circunstancias especiales, por evocación, por recuerdo, por coincidencias de detalles espirituales, al escuchar el verbo cálido, fervoroso, entusiasta y grandilocuente del señor Pemán, he creído oír, en algunos momentos, como resonancias de la voz del Padre Van Tricht.

Me pareció como si el eco lejano de aquél apóstol del siglo pasado hubiera quedado flotando en nuestro ambiente y escondido en no sé qué rincones de nuestra vida, y ahora, por virtud de una evocación, hubiera recobrado, de nuevo, su vibrante acento.

Cuando el señor Pemán hablaba de su esperanza en la acción cristiana y salvadora de la mujer, yo recordaba que el Padre Van Tricht puso el símbolo de sus soluciones evangélicas en una mujer: en una sublime heroína llena de abnegación y de fe; en "Berta", que oye la voz de su conciencia y va valientemente a buscar al hombre caído para salvarlo, y lo salva a costa del sacrificio de su propia vida.

Cuando el señor Pemán exponía sus hermosas ideas de labor cultural, yo escuchaba en mi oído la voz del Padre Van Tricht que repetía su luminosa fórmula: "No nos conocen y es preciso que nos conozcan."

Cuando el inspirado poeta nos ofrece aquella visión de Guadalupe, aquél cuadro del genio de la raza, del espíritu de nuestro arte inmortal, nuevamente surge la sombra de Van Tricht que repite con fervor sus salvadoras doctrinas: "Es preciso que nos conozcan mejor."

Y si, por último, el señor Pemán se muestra francamente optimista, su palabra brilla como un rayo de sol; tiene fe, tiene confianza en la luz de la verdad.

El milagro de "Berta" puede repetirse siempre. La heroica niña de Van Tricht acepta con denuedo su misión; ella misma llevará la luz hasta el corazón del hombre caído y estaciado. Esa es la clave del problema.

Después de oír la palabra del señor Pemán he vuelto a leer las "Conferencias familiares" del Padre Víctor Van Tricht, y he encontrado que por su luminosa doctrina no ha pasado el tiempo. Son reflejos fieles de la palabra eterna que no pasa.

Entre las líneas de sus párrafos, en sus ejemplos, en sus imágenes y en sus símbolos hay multitud de secretos, revelaciones y confidencias, que se van abriendo como flores a medida que vamos penetrando en su espíritu.

Hoy no conocen al Padre Van Tricht. Hay que levantar en alto esos grandes focos de luz e iluminar con éllos los caminos sociales.

LUIS LEON

Madrid y Enero.

Nota del Día

Entre las naciones americanas y europeas, Rusia y Méjico se vienen señalando desde hace tiempo en su guerra contra la Iglesia católica, y en especial, y actualmente, con más odio se vé esta persecución en aquella hermosísima tierra que fué conocida por Nueva España.

Hace relativamente pocos años, después de una dura dictadura, de una dictadura a veces necesaria para sostener y salvar a los pueblos que se desbocan, de esa dictadura de la que no saben muchos de esos intelectuales que hoy quieren saber de todo y de todo hablan y escriben, nació un Méjico rico, riquísimo; un Méjico en cuyos puertos se aglomeraban mercancías importantísimas, cuyos trenes rápidos y novísimos sostenían tráfico inusitado con los Estados Unidos; un Méjico con fábricas y con minas de una producción asombrosa; un Méjico en cuyos teatros actuaban las más destacadas figuras del Arte; un Méjico republicano con un respeto grandísimo, con un verdadero respeto a la Libertad; un Méjico donde muchas veces por las calles nos cruzábamos con el presidente de la República que, solo, sin escolta de ninguna clase, sin policías, sin guardias, iba lo mismo a su castillo de Chapultepec, que al Palacio Nacional, que a la Iglesia Catedral para asistir al Santo Sacrificio de la Misa todos los domingos y todas las fiestas...

Pero un día empezaron a llegar a los cimientos de aquel pueblo grande unas doctrinas disolventes; poco después esas doctrinas engañosas fueron contando en sus filas con los incautos, con los que, faltos de toda cultura, creían a sus predicadores, y al poco tiempo en los campos no se podían coger las tres cosechas que anualmente se recogían, los puertos no se vieron abarrotados de mercancías, los ciudadanos eran asesinados en plena calle, los saqueos eran frecuentes, el Crucifijo se arrancó de todas partes y... Méjico está muerto; aquel gran pueblo es un cadáver que no podrá resucitar, porque Quien puede darle vida fué expulsado por los que tan prósperamente vivían bajo su protección...

Grande, respetada, admirada, floreciente era nuestra Patria y hoy día no se puede, si a la verdad hemos de atenernos, decir lo mismo. También aquí llegaron predicadores de irrealidades; también aquí se han visto los campos abandonados y las industrias paralizadas y cambiada aquella innata alegría española, alegría sana, alegría honrada, por pesadumbres y por las tristezas, por la sangre y por los dolores, y también aquí como allí, en lugar de cortar esa planta venenosa, en lugar de procurar traer al camino recto al que se encaminó por la senda equivocada, en lugar de unir y no separar... también se quitó el Crucifijo, que es amor, y es libertad, y es respeto, y es justicia...

La obra, sin embargo, no está terminada; la destrucción no ha llegado a realizarse del todo, pero... podrá consumarse si los que queremos a nuestro pueblo y pensamos en católico nos seguimos limitando a condolernos y a mirar en nuestra tribulación a lo alto...

Jaula de locos

¡Crisis!

Terrible palabra: única consonante de "tisis" en el diccionario de la lengua castellana. Crisis municipal. Eran casi las tres de la mañana: la hora absurda de los eclipses de luna y de los atracos de los principiantes; la hora en que se despiertan los frailes y se duermen... otros; la hora fatal en que se inician los cólicos cuando ha sentado mal la cena de la víspera... Eran casi las tres de la mañana, cuando, después de una larga sesión, el señor Alvarez López dijo que se iba.

Los concejales opinan que el señor Alvarez López no podía hablar de dimisión porque ese punto no estaba en la "orden del día". Pero el señor Alvarez López objetó elocuentemente que a las tres de la mañana no puede haber orden; ni, desde luego, día.

Tras él, los demás "sirvientes" de la República (quiero decir los miembros de la minoría al servicio de élla), comunicaron su decisión de dejar sus puestos. Ante aquella declaración de huelga general revolucionaria por "los sirvientes de la República", varios concejales opinaron que aquella no era hora de irse más que a la cama. Pero el alcalde opinó:

—Señores: los alcaldes se van cuando quieren.

Los otros objetaron:

—Un alcalde votado por unanimidad no puede irse más que cuando llega su hora.

El señor Alvarez objetó:

—Ustedes perdonen. Creo que confunden ustedes a los alcaldes con el "express".

Ante esta razón del señor Alvarez López, hubo un minuto de silencio. El señor Fabrellas, añadió con tono de misterio:

—Se trata de una cuestión política...

Todos bajaron la cabeza.

¡Crisis!

... ...

¡Una cuestión política!... ¿Qué cuestión será?

"El Loquero" ha querido averiguarla. Y ha sabido...

Ha sabido—por secretas confidencias—que la minoría de "sirvientes de la República" tuvo hace poco una sesión.

A las reuniones de esta minoría asisten todos vestidos de "smóking" y con una servilleta al brazo: "al servicio" de la República...

El jefe, señor Alvarez López, que en la minoría de "sirvientes" lleva el título de "maitre d'hotel", dió cuenta del objeto de la reunión:

—Tengo una carta de nuestro jefe supremo don José Ortega y Gasset, en la que nos traza la línea de conducta a seguir. Os leeré sus párrafos esenciales.

Tosió y leyó:

—"La Señora a quien servimos se ha puesto agria y triste. Hemos incurrido en una invertebración de nuestro propio destino humano—o sea, en forma más llana: hemos hecho un pan como unas tortas—al ponernos a su servicio. Esto tiene odoraciones de substancia córnea en período de ignición (tradúzcase: esto huele a cuerno quemado). Conviene, pues, compañeros sirvientes, que nos vayamos despidiendo de los puestos directivos, para que nuestra responsabilidad vaya tomando vía muerta. Nuestra misión debe ser únicamente el cultivo intensivo del gran latifundio mental de España."

Se emocionaron todos:

—¡Qué hermoso!

—¡Qué prosa!

—¡Con qué delicadeza nos llama motoarados!

El "maitre d'hotel" insistió:

—Bueno, ¿han entendido ustedes bien?

Gámez interpretó:

—Hombre, yo creo que quiere decir que nos vayamos.

—Sí; eso parece querer decir.

—¡Mire usted que Ortega y Gasset coincidiendo con LA INFORMACION!

—¡Las cosas!

Y así surgió en el cerebro del "maitre d'hotel" y demás ""sirvientes" de la Señora la idea audaz que floreció súbitamente, hace una semana, en el Municipio, a las tres de la madrugada.

Pregunté al que me hacía estas confidencias:

—¿Y usted cree que conseguirá sus propósitos el señor Alvarez?

Me contestó:

—No sé, no sé. El tiene grandes temores de que los concejales, recelando cada uno de que sea alcalde el vecino, se empeñen en que continúe él. Los tiene bien conocidos, estudiados y clasificados.

... ...

Obtenidas estas confidencias, "El Loquero "pasó toda la semana recogiendo cábalas y comentarios por las esquinas

En una cuchicheaban dos desocupados:

—Hace falta que el nuevo alcalde sea de la talla del que se va.

—Charfolé, entonces,..

En otra esquina unos cuantos hablaban de Soria. Decían que según los telegramas de la mañana se iba a celebrar allí la huelga general. (¿Se habían creído ustedes otra cosa?,,, No, nombre, no).

... ...

En fin, a la hora en que escribo estas líneas, se está jugando la gran lotería municipal. Se juega fuerte. Yo llevo cinco duros por Chilía y una participación de veinte céntimos en Charfolé. Tengo esperanzas: porque, en todo caso, aunque salga La Pinta, como termina con la misma letra que Chilía, me corresponde el reintegro.

Ya veremos lo que resulta en definitiva. Claro que no es fácil que le toque a Cádiz "el gordo", como a Madrid con don Pedro Rico. Pero si pudiera suceder que nos tocara "el largo"... ¿Verdad, amigo Corripio?

... ...

Ya iba a firmar esta "jaula", cuando suena el teléfono:

—¡Trrrrrriiiiiiii!

—¿Noticias de la lotería?

—...

—Otra vez el mismo premio chico... ¡Total, es a Cádiz al que le tocó "el reintegro"!

EL LOQUERO

Por los Cines

ESTRENOS

"VIVA LA VIDA". — BETTY ASTOR, NATALIE KOVANKO, NICOLAI KOLIN GUSTAV FROELICH. — UFA. (TEATRO COMICO.)

Hay películas hechas especialmente para el lucimiento personal de un artista, utilizando para ello todo el desarrollo más o menos cinematográfico de la cinta, que viene a condensarse casi siempre en un motivo constante, al servicio del artista señalado.

Y una de estas películas, de las cuales estamos hablando, es la que se presentó ayer en la pantalla del popular teatro Cómico, en la cual la acción gira toda ella alrededor de Nicolai Kolin, que en verdad llena la obra entera, salvando la escasa, por no decir nula, consistencia del argumento.

Como hace poco tiempo, decíamos de "Cascarrabias y de alguna otra película la más, el desarrollo de la acción se presenta subordinado a las características del actor principal, con lo que el film pierde en movilidad y en consistencia argumental, lo gana en arte interpretativo, que las más de las veces compensa, como sucede ahora, la falta aquella.

Si a el éxito de tema que consigue la cinta por la admirable labor de Kolin, añadimos una perfecta realización que no tiene nada que perder respecto a otras películas alemanas, y los aciertos son bastante numerosos, destacando algunos efectos de cámara magníficamente logrados no se dudará del triunfo del film.

En la interpretación, dejando a un lado la intervención acertadísima, como ya hemos dicho de Nicolai Kolin, los demás actores cumplen también perfectamente en su papel, sobre todo los que interpretan los papeles de hermanos del protagonista.

Betty Astor y Gustav Froeliche n los papeles de esta cinta, tienen poco que hacer, no pasando su labor de discreta.

Por último, en lo que se refiere a moralidad, la obra es limpia en toda su extensión y sólo la afean unas escenas de cabaret que no corresponden al asunto y a la limpieza de la película, aparte el lunar apuntado.

En resumen, la obra es bastante buena y cumplió muy bien, agradando al público que la presenció.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Villalba (Lugo) y Balaguer (Lérida).

* * *

Reanuda servicio completo la estación de Puente Genil (Códoba) y completo prolongado la de Ribadeo (Lugo).

* * *

Clausurada provisionalmente la estación de Monasterio de Pidera (Zaragoza)

CORREOS

Traslado.

El oficial de primera clase don Francisco Cano Gay, de la Administración Principal de Cádiz a la Estafeta de San Fernando, dependiente de la misma Administración Principal. Plazo posesorio, seis días.

Sobre los escritos del doctor don Luis Urtubey

Los publicados en "Diario de Cádiz" los días 21 y 23 del mes actual, encabezados con las palabras "Administración, Beneficencia y Enseñanza", movió nuestra curiosidad al leer la firma. Subscrito este trabajo por el catedrático de Histología de nuestra amada Facultad de Medicina, conocida su vasta ilustración y cultura, su amor a la ciencia y al lo justo, su formación profesional elaborada con la perseverancia en el trabajo, obra meritísima del esfuerzo de su mentalidad, acojimos con gran entusiasmo la lectura de su trabajo, que sólo enseñanza nos había de proporcionar. Así fué, en efecto. Su correcto estilo y la claridad en la exposición de la materia tratada, nos entusiasmó hasta el extremo de hacer público nuestro aplauso, que de todas veras le enviamos.

De lo expuesto por el doctor Urtubey en sus dos artículos, nunca tuve ocasión y con élla el honor de cruzar con dicho señor ni una sola palabra sobre el modo y forma como se desenvuelve la Beneficencia provincial en esta localidad, habiéndome sorprendido gran parte de lo expuesto, por la identidad con nuestro sentir. En éllos existe una parte en la que disentimos, seguramente, porque dicho señor ha sufrido un contagio al deslizar la pluma se le corrió. de ello también nos ocuparemos.

Dice el señor Urtubey: "Es necesario, urgentemente necesario, que los Centros benéficos de la provincia estén plenamente dirigidos por sus jefes técnicos". Ha de provocar tan gran extrañeza esta exclamación, que para que de ello forme idea, me permito recitar lo que a este propósito pasó no hace tres años.

En cierto despacho y dirigiéndome a autoridad competente, hube de manifestar que "la única manera posible que había para hacer Beneficencia, era que los establecimientos benéfico-provinciales estuvieran dirigidos por sus directores técnicos". A esta manifestación acogida con gran asombro, hubo aquella autoridad de ponerse las manos muy abiertas en lo más superior de la cabeza y exclamar: "¡Santo Dios!... ¡Pero qué cosas se oyen!" A poco más hay que socorrer el caso con bromuro, azahar, etc. Pasada la excitación, terminó aquella escena violenta con estas palabras: "con igual derecho pueden pedir esas direcciones un arquitecto".

Hace unos tres años, la prensa madrileña nos dió a conocer cierta enfermedad infecto - contagiosa desarrollada en el "Asilo de las Palomas", creo de Beneficencia particular. Por tal causa se multiplicaron los escritos, las protestas, las denuncias y las quejas, hasta el extremo que el señor ministro de la Gobernación decidió girar una visita. Reunidos dicho señor ministro, el alcalde, fundadores o patronos, superiora de aquella Casa y el médico, cama por cama interrogaba el señor ministro, y hubo de notar que las informaciones eran hechas sin la intervención del médico, cosa que le obligó a volver la cara y buscarlo, encontrándolo detrás del grupo y distanciado diez o doce pasos.

—¡Doctor! ¿Por qué se queda usted detrás?

—¡Señor, estoy en mi sitio! En estas Casas el médico es el último.

—Por eso pasan estas cosas—exclamó el señor ministro—. Desde este instante, será usted el primero.

Así fué, y el hecho no se volvió a repetir.

Cito este caso, porque con ello queda expresado el lugar que hoy ocupan los médicos de la Beneficencia provincial en los establecimientos donde prestan sus servicios, porque aquella orden del ministro en evitación de que se repitieran casos como el citado, quedó limitada a el "Asilo de las Palomas".

Hoy vivimos esperanzados en la estructuración que se ha de dar a la Beneficencia provincial, si como creemos tienen la palabra las Federaciones sanitarias con un frente único. Si los buenos compañeros dan la batalla y matan de raíz las ambiciones; si no se permiten la usurpación de reputaciones a expensas de los médicos de la Beneficencia descentrándolos de sus Casas; si se abren los ójos a la luz de la razón y no se da oído a los informadores oficiosos; si las personas llamadas a resolver no son miopes intelectuales o débiles de entendimiento, el pleito planteado hace muchos años, se ha de resolver como usted indica, menos en un extremo, que creo es un error, como tendré ocasión de expresar en el siguiente escrito.

Muy de pasada, el señor Urtubey menciona algo sobre la personalidad administrativa dentro de cada Casa benéfica.

Evidentemente, en cada establecimiento benéfico provincial existe un señor director que hasta hace poco le conocíamos como DIRECTOR administrativo, y con gran sospresa nuestra le oímos afirmar a uno de estos señores "que eso de director administrativo no era así; que él era DIRECTOR". Esta afirmación parece confirmar la sospecha de que en las citadas Casas benéficas existe otra administración.

El caso de los practicantes en el Hospital provincial de San José, es verdaderamente original.

Los practicantes de la Beneficencia provincial tienen un Reglamento aprobado por la Excelentísima Diputación provincial, en el que se expresa: "Será jefe del Cuerpo de Practicantes, el decano de la Beneficencia provincial" ¿Cómo podrá ejercer esa jefatura el decano de la Beneficencia sobre un personal que presta sus servicios en establecimientos donde en absoluto carece de jurisdicción? Estábamos en la creencia que esos señores o reconocían la jefatura de quien técnicamente lleve o dirija el Hospital, o que dentro de aquella Casa estarían sin dirección; ahora la manifestación del señor Urtubey aclara nuestras dudas. Los practicantes asignados al Hospital Mora, por depender de la Diputación provincial, que es quien paga, están bajo la autoridad de un funcionario provincial que ejerce el cargo de director. Testimonio de la valía del sumado ahora, nos satisface extraordinariamente, porque la procedencia no puede ser ni más grata ni de mayor alcance.

No sería justo concluír los renglones de este primer escrito sin dar al señor Urtubey las más expresivas gracias en mi nombre y en el del Cuerpo Médico-Farmacéutico de Beneficencia provincial, que inmerecidamente represento, por sus justas frases dirigidas a la competencia de los señores que forman el citado Cuerpo, con exclusión del dicente, que supo en públicas oposiciones (hoy todos son por oposición) demostrar muy plenamente su competencia para la asistencia de enfermos, actos públicos y certámenes, en los cuales la provincia, que es la que paga, los seleccionó escogitando lo que más le convenía en defensa de sus pobres enfermos y asilados

No menos agradecemos sus cariñosas frases de "brillante Cuerpo", reiterando por ello nuestro más rendido agradecimiento, pero crea el citado doctor que el calvario pasado por el Cuerpo de Beneficencia, entre usurpaciones a sus derechos y pretericiones a su honorabilidad le hicieron perder el brillo, quedando hoy completamente opaco y en espera de mejores tiempos.

RAFAEL BERNAL

En estos días, las mujeres, las madres, de una famosa villa de esta provincia de Salamanca se amotinaron al saber que se iba a quitar el crucifijo de las escuelas, y ha habido que dar satisfacció al sentimiento de ese motín popular, hondamente popular, contra una orden disparatada. Disparatada, y perdónenos el que la haya dado, de inspiración no sólo anti-nacional, anti-popular y anti-histórica, sino también anti-pedagógica. La presencia del crucifijo en las escuelas no ofende a ningún sentimiento, ni aun al de los racionalistas y ateos, y el quitarlo ofende al sentimiento popular hasta de los que carecen de creencias confesionales.

Miguel de Unamuno.

("El Sol", 29-1-1932.)

Su Santidad el Papa, ha expresado su deseo de que el próximo día 2 de febrero, Festividad de la Purificación de Nuestra Señora, y en el que comenzará sus tareas la Conferencia Internacional del Desarme, se celebren comuniones numerosas para impetrar del Cielo los favores divinos por la paz del mundo.

A este fin, la Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas, se dirige a todas las Asociaciones Católicas, rogándole secunden el deseo del Santo Padre.

Esta Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer, adhiriéndose con todo fervor a la idea, invita a todas las católicas gaditanas para que asistan a la Misa de Comunión General que dicho día 2 de febrero se celebrará en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, a las ocho en punto de la mañana, esperando que todas honrarán el ruego que hace el Vicario de Jesucristo.

La Junta Diocesana.

LEA LA ULTIMA PLANA

Deportes

LOS ENCUENTROS DE HOY EN CADIZ

En el campo del Antiguo Velodromo. Por la mañana: Mirandilla Sporting y República F. C.

Alineaciones. - Mirandilla: Calderón, Romero I, Illescas; Herrera, Sanjuan, Serrano; Calderón, Sotomayor, Romero, Beardo y Rafael.

lix; González, Rodríguez, Cabrera II; Mo-

República F. C.: Cabrera; Emilio, Féro, Mata, Ramos, Rivas y Emilio.

Por la tarde: Mirandilla F. C. e Iberia F. C. - El primero alineará así: Treviño; Antonio, Gallo; Mercedes, Maño, Espinosa; Pérez, Pepe, Paco, Velarde y Oneto.

Como se vé reaparece en este equipo el veterano Maño, que tan incansablemente luchó siempre por el prestigio y los colores del club mirandillista.

En el campo del Español. - Por la tarde: Tipográfica F. C. y Recreativo F. C. - Alineaciones: Tipográfica F. C.: Chacho; Jacobo, Acedo I; Patrón II, Patrón I, Sánchez; Guillé, Benítez, Muñoz, Antonio, Acedo II.

Recreativo F. C.: Pérez; Torres, Castro; Evaristo, Jara, Monrió; Martínez, Vega, Bravo, Cala, Hernández.

Este último equipo verifica mañana su debut en las lides deportivas en las que sinceramente deseamos muchos éxitos.

En el campo del Tiro. - Por la tarde: Cádiz F. C. y Balompie F. C.

El primero alineará de la forma siguiente: Caballero; Lucio, Arévalo; Pinillos, Ochoa, Armario; Alejandro, Rivas, Saldaña, Rioja, Trigue.

EN JEREZ

Jerez Sporting. - Aurora F. C., de Cádiz.

En el día de hoy se desplazará a la ciudad de Jerez de la Frontera, el primer equipo del notable once local "Aurora F. C.", que va a contender con el primero del "Jerez Sporting".

Mucha suerte deseamos al equipo gaditano y que obtenga un buen resultado que añadir a los ya conquistados por Cádiz.

LEA LA ULTIMA PLANA

DEPORTES

De casa

EL CAMPEONATO DE CADIZ
"COPA DURAN"

En la próxima semana se procederá a una reunión de los representantes de los Clubs inscriptos para tratar de la terminación de este campeonato, suspendido por las causas que ya conocen nuestros lectores.

Oportunamente diremos el día de la reunión, ya que la hora será seguramente la misma de la vez anterior.

B. L. M.

Hemos recibido del presidente del Club Gonzaga atento B. L. M., en el que nos comunica la retirada oficial del citado equipo en lo que se refiere al campeonato, en cuyo segundo grupo estaba inscripto.

Al mismo tiempo dice que desde fuera seguirá colaborando con todos sin excepción para el mayor bien del deporte en Cádiz.

Much oagradecemos la atención del citado Club.

RETO

Nos ruegan que por nuestro conducto hagamno sconocer públicamente que la Sociedad Deportiva Tipográfica F. C. reta a cualquier equipo de su categoría en el campo y fecha que quieran.

ACLARANDO

Publicamos hoy el escrito que nos envió don Enrique Juliá y que como decíamos ayer, por falta de espacia no pudimos publicar.

ACLARANDO

Nunca esperaba semejante acogida por parte de la crítica deportiva de San Fernando a raiz del match "Mirandilla-Ahletic", y sólo puedo decir que si a cuantos árbitros aficionados que he visto arbitrar allí fué a juzgarlos tan severamente no sé qué calificativos les pondrían. El que suscribe, árbitro de dicho encuentro, lo mismo arbitró en esta que allí que en cualquier parte, pues tengo afición a ello y sin lucro de ninguna clase, pues incluso me pago mis viajes, y, además, se me ocurre decir: ¿Por qué los árbitros de esa no lo hacen también por fuera, y pongo por caso en esta capital? ¿O es que tienen ahí algún algo y no son aficionados verdad, que lo mismo lo hacen aquí que allí? Mi desplazamiento para arbitrar era para hacerlo al partido Racing Club del Puerto de Santa María y el Ahletic Club de esa. y cuando el señor Laulhé, presidente de este último Club citado, me dijo lo harían con el Mirandilla, estuve por decirle que prescindiera de mis servicios, pues yo ya sabía lo que iba a ocurrir, por muy imparcialmente que lo hiciera, pues el público al ver arbitrar a un referee gaditano suoondría que por fuerza lo haría a favor del "once" de esta localidad, y en cualquier falta sin mal aintención se armaría el escándalo, y así fué.

Y ahora voy a demostrar a esos señores que se titulan redactores deportivos cómo se lleva la marcha de un partido. Los que la han reeñado son Goli en el "Diario de Cádiz" y un tal P. L en este diario, que dice pasó e ltiempo reglamentario, y parece que ello se pone de acuerdo con el tal Goli.

El partido dió comienzo a las tres y quince minutos de la tarde, confrontando la hora los jueces de líneas, y terminó la primera parte a las cuatro y dos minutos, los cuales fueron de más por pérdida de balones, etc. Cuando iba a dar comienzo la segunda parte fuí llamado por el señor Laulhé para comunicarme que cuando me avisara suspendiera el juego para dar entrada por el campo a los corredores ciclistas que venían del Puerto, y así fué, que siendo las cinco menos doce minutos, o sea faltando diez y siete minutos para terminar, y no dos minutos como decía en el "Diario" Goli, fué suspendido por lo manifestado. reanudándose a las cinco y cinco; así que hubo diez y siete minutos de descanso y no media hora, ¡que ya es diferencia!

Como digo, se reanudó el juego a las cinco y cinco y terminó a las cinco y veintitrés minutos, un minuto de más por pérdida de un balón que fué a la carretera y tardó en volver al campo el minuto justo. Y si era que pasaba el tiempo reglamentario, ¿por qué no protestaron los jueces de líneas? Porque ellos al empezar la segunda parte volvieron a tomar la hora por el árbitro.

Otra equivocación, y van no sé cuántas, es de que Velarde obtuviera el segundo tanto, cuando realmente fué obra de Durán, que fué el que lo hizo.

Esta es la marcha exacta del encuentro, y no lo que publican; ahora bien, que dicen que estuve muy mal; qué le vamos a hacer; otra vez procuraré complacerlos; pero que conste que los más favorecidos fueron los del Athletic; pero no son casos de exponer aquí, y el que lo vió sabe se obró con justicia y entera lealtad.

Me ha parecido muy mal (hemos coincidido en el criterio) qu eno se redacten las cosas como son y han ocurrido, pues deben darse cuenta que a los asiduos lectores hay que irles con la verdad, y máxime habiendo sido tantos los aficionado sque se desplazaron para ver el partido y que fueron testigos presenciales de lo ocurrido para después escribir otra cosa completamente distinta, y para ello jujzgo más oportuna no hacerlo, si es que no lo saben hacer.

Enrique Juliá

LEA LA ULTIMA PLANA

Almanaque social

LOS DOMINGOS PROVINCIANOS

Mucho se ha hablado siempre de los monótonos, sos y aburridos domingos provincianos y a nuestro juicio todo exacto, todo tristemente real.

Desde el primer domingo de enero al último de diciembre, todos se desenvuelven con una uniformidad aterradora que solamente complacen a la gente de espíritu corto, a los tímides, a los abulicos, a los que se asustan ante la perspectiva de una leve alteración en su existencia diaria.

Levantarse a la misma hora, asistir como siempre a la misa de doce en la parroquia, unas vueltas por el principal paseo de la ciudad para después de almorzar seguir en la tarde el programa rutinario del domingo, café, paseo, te, teatro y a descansar esperando la nueva semana que no variará en nada, y así, continuará una existencia sin esas emociones fuertes que suelen ser la verdadera salsa de la vida.

Todo esto es, la felicidad de unos y la desesperación de otros.

Este programa fijo, idéntico, sin variación; esta repetición matemática de hechos y de cosas, tiene sus encantos; como los tiene el vivir lleno de inquietudes, el levantarse cada mañana sin rumbo determinado dejando al azar la inversión de la jornada.

Todo es cuestión de temperamentos.

LEA LA ULTIMA PLANA

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la respetable señora doñaa Adolfina Vivo, madre del culto oficial de Telégrafos, querido amigo nuestro, don Eloy Manso Vico.

La finada, por su afabilidad y virtudes captóse en vida numerosas amistades que hoy comparten con los familiares el dolor producido por la irreparable pérdida.

De todo corazón nos osociamos al pesar que les domina y enviamos a su viudo e hijo nuestro más sentido pésame.

* * *

Tras laborioso parto, dió a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el culto oficial de Infantería don Carlos López Martínez, por cuyo motivo les enviamos nuestra cordial felicitación.

La madre y reciennacida gozan de perfecta salud.

* * *

En la Parroquia de San Antonio, ante el altar del Señor del Patio, se celebró en la mañana deayer la boda de la bella señorita Josefa Cruz Pérez y nuestro estimado amigo don José Rabello Rubiales, empleado de la Casa Martínez del Cerro.

Fueron padrinos de los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio, testificando el acto don Mariano Barra, don Nemesio Diera, don Rafael Valls y don Antonio Soriat.

Los señores de Rabello, a los que felicitamos, marcharon a Sevilla.

* * *

A las diez, en la Iglesia de Santa Cruz, se celebró una Misa de Requiem y Responso por el que en vida fué don Francisco Mongay Ventura, terciario franciscano, que entregó su alma a Dios el día primero del actual, confortado con los auxilios espirituales.

Ofició la Santa Misa, el señor cura de dicha parroquia don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero, coadjutor de dicho templo, y don José Rodríguez Landeira.

La Misa fué a canto gregoriano, así como el Responso interpretado por el bajo don Juan Jiménez, pulsando el armonium don Ramón Alcedo.

En el duelo vimos al hijo del finado don Arturo, el muy ilustre señor rector del Seminario Conciliar, don Francisco Berriozábal; el R. P. Domínico Fray Mariano Herrero, don Adolfo Gutiérrez, señor Conde de Villamar, don Vicente Urtia, don Antonio Rendón, don Emilio Sánchez Navarro, don José Aguado y don Salvador Güelfo y otras personas que sentimos no recordar.

A la familia doliente reiterámosle el sentimiento de nuestro mayor pesar.

* * *

A las ocho de la mañana de ayer y por cumplirse el tercr aniversario, se celebró una Misa rezada en el templo de las Descalzas, por el que en vida fué querido compañero nuestro don Joaquín Quero Herrera (q. e. p. d.)

Oficio el capellán de dicha iglesia don Juan Peña Romero.

A sus hermanos, sobrinos y demás familia reiterámosle nuestro mayor sentimiento por el que en vida fué tan buen amigo y compañero.

* * *

Llegó a Sevilla, procedente de Jerez el Conde de Puerto Hermoso.

* * *

El próximo martes festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebran sus días la bellísima señorita Purita Bensusan y Anchóriz y la distinguida señora de Fernández de la Puente (don Ricardo).

Para señora y señorita nuestra devota felicitación.

* * *

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le retiene en cama, el niño Pepito Luis Dañino, hijo de nuestro estimado amigo el practicante don Aurelio

—También está bastante mejorada del ataque gripal que sufre la señorita Joaquina Haro Martínez.

Deseamos el más completo restablecimiento de los pacientes.

LEA LA ULTIMA PLANA

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y media de la mañana, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal de Música:

Primera parte

"Las Pavas", E. Rosillo, pasodoble.

"Córdoba", J. Alberni (De la suite española.

"La Revoltosa", R. Chapí (selección).

Segunda parte

"Viva la Libertad", J. M. Lacalle, marcha.

"Lonengrín", R. Wagner, cortejo nupcial.

"El Sitio de Zaragoza), fantasía militar, C. Odrid.

LEA LA ULTIMA PLANA

Noticias

DETENCION DE UN "PAJARO" DE CUENTA

Los Serenos Juan Domínguez, José García y Francisco Toledo, detuvieron anoche a Vicente González Brea, que se encontraba escondido debajo de un sofá en el domicilio del industrial de esta plaza don Plácido Menéndez, en la calle Cristóbal Colón, 16, La Perla de Cuba.

El detenido es un pájaro de cuenta, muy conocido por la policía que tiene diversos antecedentes de sus anteriores correrías.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han señalado el pago de los expedidos a favor de: José Gómez, José Mesa, José Muñoz Crespo, Leandro Aguirre, Manuel Grosso, Ramiro Muñoz, José María Travesí, Juan Peña, Manuel Casas, Luis G. Ciria, Francisco Salcedo, Sebastián Luqué, Juan Hernández, Manuel Cerón, Manuel Barrios, Segungo G. Plaza, Claudio Gutiérrez, Gregorio Sánchez, José Leal, Rafael Pérez, Angel Santiago Ricardo Fernández, Vicente Ancas, Miguel Cachá, Juan Cid, Teresa Dorado, Rosendo Calatayud, José Gracia, Julio Ochoa, Antonio Vega, José Mora, Carlos Chaparro Admor. Prisiòn Puerto Santa María, Admor Prisión San Fernando, Admor. Manicomio Puerto de Santa María, Admor. Pral. Correos, Juli oMéndez, Depositario pagador, Juan Fernández, Justo Juliá, José Ruiz Escobar, Salvador Palau.

LEA LA ULTIMA PLANA

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Modesto Jiménez, director de los Salesianos; don José Rodríguez Piñero y señores alcalde, secretario e interventor de Sanlúcar de Barrameda.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 3 de febrero de 1932, a las 17 horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Presupuesto del señor arquitecto provincial de construcción de tapia en la Casa Matriz de Expósitos.

Instancia en que se solicita autorización para hacer prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Expedientes sobre obras a realizar por el Ayuntamiento de Cádiz en el edificio que le ha sido arrendado por la Corporación provincial para Escuelas Públicas.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Liquidación de las obras del plan de conservación de los caminos vecinales y Puentes económicos.

Señalamiento de sesiones para el presente mes de febrero.

LEA LA ULTIMA PLANA

Marina

Nombra jefe de la Estación radiotelegráfica del cañonero "Canalejas" al alférez de navío don Fabio J. Bueno Cherigruini.

Concede la continuación en el servicio a los músicos de tercera clase de la Banda de Música de la Escuadra.

Desestima instancia del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Ferrol, en solicitud de que no se llevase a cabo el traslado a San Fernando (Cádiz), de la Academia de Maqinistas de la Armada, establecida hasta ahora en aquella población.

Publica disposición del ministerio de la Guerra que concede la placa de la Orden militar de San Hermenegildo al cacapitán de navío don Pedro Zarandona Posadillo.

LEA LA ULTIMA PLANA

Nombra auxiliar tercero (forjaor) del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de Arsenales a Bernardino Francisco Otero, con destino en el taller de armería del Arsenal de Cartagena.

Dispone que el capitán de Infantería de Marina don Martín Carrero Garrido, pase destinado a la Comandancia de Marina de Sevilla, como juez instructor de la misma.

Dispone que el teniente de Infantería de Marina don Luis del Corral Hermida y los del mismo empleo (E. R. A. R.), don Mariano Camozano y don Ricardo Pérez Essarabajal, cesen en la situación de disponibles forzosos y pasen a prestar sus servicios en las fuerzas del Cuerpo de la Base Naval de Cádiz.

Ordena que el aspirante don Ramón Calderón Ahumada cause baja en la Escuela Naval Militar y alta en el Batallón de Infantería de Marina de la Base Naval de Cádiz, como alumno de este Cuerpo.

Dispone que el ayudante auxiliar mayor de Infantería de Marina, don Juan Pozo Domínguez, continúe prestando sus servicios en la Sección de Ordenanzas del Ministerio.

Dispone que el personal de ayudantes ayudantes auxiliares de Infantería de Marina que figura en relación que publica, pase a ocupar los destinos de secretarios de causas en las dependencias que menciona.

LEA LA ULTIMA PLANA

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LEA LA ULTIMA PLANA

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

Domínica de Sexagésima.—San Pedro Nolasco, confesor.
(Obligación de oir Misa.)

Santo de mañana

San Ignacio, obispo y mártir.

Santo del martes

La Purificación de la Santísima Virgen María.

Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes.—En la iglesia convento de Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

* * *

La table de Jubileos para 1932, se expende en la Sacristía de la iglesia donde se halle el Circular de la Vela al Santísimo.

Precio: 30 céntimos.

CULTOS PARA HOY

Siete Domingos a San José

Primer domingo.—Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde, Santo Rosario, rezo del día, sermón a cargo del presbítero don Abelardo Oliveras, rector de la iglesia, terminándose con Letanías, Salve y gozos del Santo Patriarca.

Iglesia de San Agustín: A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Ejercicio del día y plática.

Capilla de las Esclavas: Por la tarde, antes de la Reserva de S. D. M.

Iglesia de San Felipe Neri: Por la mañana, después de la Misa de las nueve.

Novena de la Candelaria

A las cinco de la tarde, cuarto día de la solemne Novena que las RR. Religiosas Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria, celebran en honor de su Titular, en su iglesia-convento, estando el sermón a cargo del presbítero don Joaquín E. de Puelles, cura párroco de San Lorenzo.

CULTOS PARA EL LUNES

Parroquia de Santa Cruz

Durante la Misa de nueve, quinto día de la quincena en honor de la Santísima Virgen de Lourdes.

Novena de Candelaria

A las cinco de la tarde, quinto día de la solemne novena que las RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria celebran en honor de su titular, en su iglesia convento, estando el sermón a cargo de un reverendo padre Paúl, de la residencia de Cádiz.

CULTOS PARA EL MARTES

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.—A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana con Prima y Tercia, a continuación Bendición de las Candelas, procesión claustral y Misa conventual, con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel Troitiño Rey, canónigo magistral; terminando con Sexta y Nona.

Parroquia de Santa Cruz

A las ocho y media, Bendición de las Candelas, Misa solemne y Salve.

Durante al Misa de las nueve, sexto día de la quincena en honor de la Santísima Virgen de Lourdes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario

A las nueve, Bendición de las Candelas y Misa solemne.

Parroquia de San Antonio

A las nueve de la mañana, Bendición de las Candelas y Misa solemne.

Parroquia de San Lorenzo

A las nueve, Bendición de las Candelas y Misa solemne.

Iglesia-Convento de Candelaria

A las diez y media, función principal en honor de Nuestra Señora de la Candelaria, con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Buena obra

Distinguida familia católica, que atraviesa grandísima crisis económica, suplica colocación o ayuda, por encontrarse en angustiosa situación, con reshaucio y enfermedades.

En la bondad y comprensión de los católicos gaditanos esperan confiados contribuyan a realizar una buena obra, pudiendo dirigirse a la Administracción de este periódico.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civir señor González Taltabull recibió aye rmñan aaen su despacho las siguientes visitas:

Don Antonio Rodríguez Piñero, don Matías Carrasco, concejal del Ayuntamiento de Cádiz, alcaldes de San Fernando y Sanlúcar, señor D'Allimes y una comisión de obreros de Jerez.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—LOS DETENIDOS EN JEREZ.—LA VISITA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Poco después de las dos de la tarde de ayer, recibió el gaboernador a los periodistas que hacen información en el Gobierno a los cuales les manifestó que la comisión de obreros de Jerez que había estado en el Gobierno, solicitó la libertad de los elementos ,:,'NdaédirectorfC tad de los detenidos en aquella localidad con ocasión de los últimos sucesos a quienes se les contestó que habían sido libertados ya aquellos sobre los que no recaían cargos y que los demás se encuentran a disposición del Ministro de cado detenco n s . ie cmfñyprd la Gobernación a quien ya se comunicado las detenciones.

Con respecto al viaje que el ministro de Obras Públicas hará por esta provincia, dijo el gobernador que el señor Prieto saldría hoy de Madrid para Málaga, donde pernoctará mañana y el lunes se trasladará a Arcos para visitar las obras del pantáno de Guadalcacín.

Anunció el señor Taltabull que en unión del alcalde de San Fernando del señor Loriga y dealgunas otras personas se trasladría en las primeras horas del lunes a Arcos para esperar allí la llegada del ministro.

Parece que el señor Prieto tenía el propósito de regresar el lunes por la noche a Madrid.

Bando

Don Enrique Alvarez López, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Hago saber: Que con objeto de reglamentar cuanto pueda referirse a las diversiones del próximo Carnaval, he reresuelto dictar las siguientes prevenciones:

1.º Se prohibe el uso de vestiduras que simbolicen toda clase de instituciones y el de disfraces que ofendan a la moral o ridiculicen a las autoridades y a determinadas personalidades, así como arrojar saquillos, plumas, polvos, agua y, en general todo cuanto pueda ocasionar molestias o daño (art. 421 de las Ordenanzas Municipales), no permitiéndose bromas que produzcan dichos inconvenientes. Se prohibe usar disfraces de sexo distinto a la persona que los lleve.

2.º Se prohibe también, del modo más terminante, recoger del suelo el papel picado ya servido e igualmente expenderlo; para la venta ambulante de dicha artículo, serpentinas y objetos análogos, es indispensable permiso especial, y quienes lo obtengan llevarán en sitio muy visible una contraseña que al efecto se les entregará, sujetándose los interesados a las instrucciones que se han dictado.

3.º Se prohibe igualmente arrojar pelotas de papel prensado, lentejas, garbanzos, bolas de asafétida, polvos de pica-pica, etc., etc., y cuanto pueda causar molestias o daños.

4.º Se consentirá exclusivamente al Asilo de la Infancia la colocación de sillas en las Plazas de la Constitución y de la República y calles Duque de Tetuán y Duque de la Victoria.

5.º Se prohibe el tránsito de vehículos de todas clases y caballerías por las calles Duque de Tetuán, Eduardo Dato y Feduchy, en el trozo comprendido de Columela a aquélla, y por las de Alcalá Zamora y Sagasta con la primera desde las 14 hasta las 21 horas.

Los propietarios oc onductores de carruajes de alquiler procedentes de otras poblaciones que ingresen en la nuestra para ejercer su industria, abonarán el arbitrio correspondiente y llevarán en sitio visible el comprobante de haberlo satisfecho. Además de considerarse en todo su vigor las disposiciones del Reglamento de carruajes que afectan a la seguridad pública, no se consentirá que sean dirigidos por enmascarados.

6.º Que en virtud de las facultades que me competen y teniendo en cuenta las especiales circunstancias de la población, he dispuesto autorizar a los dueños de carruajes de alquiler que lo deseen, para que durante los días de Carnaval, puedan cobrar hasta el 50 por 100 de aumento sobre las tarifas vigentes, como máximo.

Asimismo se previene a los dueños de carruajes que serán castigados severamente las infracciones que se denuncien a los agentes de mi autoridad.

7.º Desde las 21 horas se permitirá el paso de carruajes por la calle Duque de Tetuán, entrando por la plaza de la Constitución.

8.º Las comparsas y chirgiotas necesitan autorización especial para circular por la vía pública, de la que deberán proveerse antes del miércoles 3 de Febrero, y no podrán cantar más coplas que las autorizadas y debidamente censuradas, siendo castigados los infractores con el máximun de multa a que autoriza la Ley Municipal y retirados de la vía pública, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan exigírseles.

9.º No se permitirán reuniones de individuos que con pretexto de formar comparsas molesten al público con peticiones inconvenientes.

10. Para la mejor circulación de vehículos por la población, se establece el paseo oficial, partiendo de la Plaza de la República, por las calles Alonso el Sabio, Catedral, Prim, Topete, Libertad, Moreno de Mora, San Francisco Javier (izquierda), Robles, Cruz, Plaza de Eduardo Benot, Pí y Margall, Peñalba, Martínez Campos, Dr. Ramón y Cajal (izquierda), San Rafael, Plaza de Falla, Plaza de Fragela, Ceballos, Cervantes, Segismundo Moret (izquierda), Plaza de la Constitución (derecha), Buenos Aires, Enrique de las Marinas (derecha), Plaza de Mina, Vargas Ponce, Plaza de Galán y García Hernández, General Riego a Duque de la Victoria, los que deberán estar provistos de la licencia correspondiente, que llevarán en lugar visible.

Queda terminantemente prohibido a las carrozas y demás vehículos efectuar parada o estacionarse en las calles del itinerario marcado.

Las desobediencias de los conductores a las indicaciones de los agentes de circulación, así como las infracciones de los Reglamentos de Circulación Urbana y de vehículos de motor mecánico, serán corregidas como corresponda.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento.

Cádiz 28 de Eenero de 1932.—El Alcalde, ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ.

Audiencia

Ayer sábado, no hubo vistas en ninguna Sala, verificándose en ambas el despacho ordinario de vistillas.

JUICIOS PARA MAÑANA

Por Jurados.—Sección primera.—Juzgado de Cádiz.—Abusos deshonestos.—Jerónimo Gutiérrez Fondevila.—Sres. Sancho y Conti.

Sección segunda.—Arcos.—Hurto.—José Gil Ramírez.—Sres. Pérez Halcón y Cárdenas.

Santiago (Jerez).—Hurto.—Manuel Cobos Vela.—Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

San Miguel (Jerez).—Robo.— Rafael Zapata Ruiz y otro.—Sres. Beltrami y Lepiani.

Comandancia de Marina

Se verificó en esta Comandancia el examen de un carabinero para cobo de maniobras marítimas.

Muy en breve se reanudarán las obras del edificio de la Comandancia de Marina establecida en el Muelle.

Con las formalidades de costumbre cesó ayer en el cargo de segundo comandante de Marina, hoy designado comandante de Marina de Algeciras, don José María Fernández de la Puente.

A tal efecto formó la marinería, para la que el señor Fernández de la Puente tuvo frases afectuosas, congratulándose de la colaboración que le habían prestado sus subordinados.

También el señor Fernández de la Puente escúchó frases del señor Comandante de Marina don Manuel Varela y demás jefes y oficiales de la Comandancia, sintiendo que tan buen compañero, tan ilustrada persona que ha cumplido tan filemente su cometido, deje de pertenecer a esta plantilla.

El señor Fernández de la Puente agradeció íntimamente estas manifestaciones, a las que con el mayor cariño correspondía.

Por nuestra parte también lamentamos la ausencia de tan ilustrado marino, y porque lo concecmos hace varios años, nos agrada tributarle los más justas elogios por su comportamiento para todos y su caballerosidad en todos sus actos.

Aunque su ausencia de esta es lamentable, también nos congratulamos que pase a ocupar un puesto tan alto como el que ahora ocupará, en el que le deseamos los mayores aciertos, y cónstele que seguimos contando con su amistad siempre ofrecida y correspòndida por nuestra parte.

Otro prestigioso marino ha venido a ocupar el cargo que deja vacante el señor de la Puente, nuestro paisano don Fernando de Abarzuza, capitán de fragata.

Es persona tan conocida en la sociedad gaditana que cuantos elogios se le tributen resultarían pocos.

Reiterámosle nuestra enhorabuena.

Visitó al señor Comandante de Marina el director técnico de la Junta de Obras del puerto, don Juan Romero Carrasco, para tratar de asuntos del Muelle pesquero.

Tomó entrada procedente de la mar el transporte afecto al Estado español número 3, con material para la Constructora Naval.

El vapor "Romeu", llegado a nuestro puerto, ha conducido dos indígenas que fueron puestos a disposición de la autoridad de Marina.

Proceden de Canarias.

Se han recibido los motores Hispano-Suizos para la lancha motora que se construye en los Astilleros Echevarrieta con destino a esta Comandancia de Marina.

Por la Comisión técnica de esta Comandancia de Marina, en la primera quincena del próximo mes de febrero será reconocido en los Astilleros Echevarrieta el buque construído en dicha factoría, "Campas", destinad a la Compañía de Petróleos ,para que pueda ser botado.

El día 24 del próximo mes de febrero se efectuará en todos los distritos del Subatlántico la reunión de las Puntas de Pesca para elegir representante de la Junta provincial y después será la reunión de la Junta provincial para elegir el representante de la regional.

Eto es con motivo de la nueva organización determinada por reciente reciente disposición del Gobierno, estableciendo una nueva organización de pesca en los rinco distritos regionales de pesca en que queda dividido el litoral marítimo.

Del Muelle

Durante el día de ayre se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

La balandra "Joven Estrellita" tomó entrada procedente de Tánger, con cargamento de cajas de huevos.

—Para Sevilla, con carga general, fué despachado el vapor "Carmen Millán".

—El vapor alemán "Sevilla", llegó del puerto de su nombre con cargamento general y fué despachado para Casablanca con idem.

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Romeu", que atracó al muelle número dos.

Ha conducido para Cádiz 34 pasajeros.

Entre los desembarcados figuran los siguientes señores.

Mr. Vignard y señora, don Fernando Sanz, don Fernando Martínez Barona, don Rafael Aragonés, don Francisco Casademunt, don Francisco Aguilera, don Baldomero Cañellas e hijo y don Juan Goberna.

La carga que ha conducido para este puerto, consisite, en 5.250 bultos dê fruta y lo que lleva en tránsito, también es de fruta.

En este buque han llegado también, soldados de diferentes cuerpos.

VIAJE INAUGURAL

Al amanecer de hoy en viaje inaugural, llegará a este puerto con pasaje y carga general el nuevo y hermoso buque "Cabo Tomés que procede de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia y Málaga y continuará viaje para Buenos Aires a cuya línea ha sido designado.

LEA LA ULTIMA PLANA

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Consuelo Higuras, de herida incisa en la pulpa del dedo anular derecho, casual, con domicilio Sopranis, 1.

—Luisa Ariza, de quemaduras de segundo grado en el lado derecho de la cara, casual.

—Antonio González, con domicilio Santo Domingo, 41, de contusión y erosión en el dedo índice derecho, por accidente del trabajo en el muelle.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica, titulada:

"Aquea noche"

Estreno de la grandiosa reproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada,

"El Valle del Injierno"

Película de asunto muy intrigante, que lleva al público a su máximo interés.

Interpretación del formidable actor Francisco M. Bnoald.

De 4'15 a 12.

Mañana estreno de la grandiosa película "La nieta del Zorro", por Bebé Daniel.

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de María Luisa Moneró

Hoy domingo 31 de Enero de 1932

Despedida de la Compañía

A las seis y quince de la tarde

Estreno de la preciosa comedia, original de Carlos Arniches.

"EL SEÑOR BADANAS"

A las diez y quince de la noche

La comedia del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente,

"CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN".

Grandioso éxito

Butaca, 4 Ptas. - Paraíso, 0'80 Pta.

LEA LA ULTIMA PLANA

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 31 DE ENERO

Jefe de día, Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria, Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano.

Hospital y Provisiones, Tercer Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en esta Comandancia militar, los señores:

Teniente Auditor de Primera, don Eduardo G. Quintanilla, procedente de Sevilla.

Teniente Auditor de Segunda, don Salvador Campos, de Sevilla.

Comandante de Artillería, don Eduardo Aranda, que marcha en comisión de servicio.

RECLUTAS

En la Orden de la Plaza de hoy, se dan instrucciones para la próxima incorporación de Reclutas, la cual ha de efectuarse los días 4, 5 y 6.

LEA LA ULTIMA PLANA

La Orquesta Sinfónica de San Fernando

La Orquesta Sinfnica Faditana se propone venir en la semana próxima a dar otro concierto, probablemente el viernes, a las 6,30 de la tarde, en el Teatro de las Cortes.

Se han repartido unas circulares por dicha Orquesta, rogando a las personas que deseen concurir a dicho concierto, tengan la bondad de anotar el njmero de localidades que se comprometan a adquirir, pues es propósito de dicha Orquesta no dar el concierto si antes no tienen la seguridad de qu elcs gastos del teatro y de su traslado están asegurados.

Por si algunos de nuestros lectores no han recibidoo dicha circular, les rogamos, si se proponen asistir a dicho concierto, tengan la bondda de enviar una nota, consignando en élla el número de localidades que desean adquirir, y que pueden enviar a la Administración de Loterías o al señor don Gaspar Fernández de León, Muñoz Torrero, 14.

El señor don Juan J. Viniegras, vicepresidente de la Junta de dicho organismo, estuvo ayer en ésta, ocupándose de todo lo concerniente con este concierto.

Son muchas las personas que se proponen concurrir a él, y en la misma "Mallorquina", donde estuvo unos momentos dicho señor, se le acercaron diversas personas entregándole en propia mano sus adhesiones para dicho concierto.

El programa, que insertamos a continuación, es sumamente atrayente, y tendremos el gusto de oir a la solista de la Orquesta, la distinguida profesora del Conservatorio de Cádiz, señora Enriqueta Moreno Mocholi, el famoso Largo de Hándel, que en su obsequio le acompañará al piano el renombrado profesor de dicho Centro don Camilo Gálvez.

Nosotros queremos contribuir a asegurar a la Orquesta que el concierto que proyectan se ha de dar para lo que hacemos un llamamiento a nuestros lectores.

Muchos se quejan de que faltan espectáculos cultos, pues este es de ese género y las personas que tanto echan de menos esos espectáculos, son las más obligadas a proteger estos conciertos, yendo y animando a otros amigos a que vayan.

El programa que se proponen ejecutar es el siguiente:

Primera parte

Primero. "Egmónt", (Overtura) L. van Beethoven.

Segundo. "Célebre Minuetto", Bockerini.

(Cuerda sola.)

Tercero. "Largo", Hándel.

(Sola de violín por la profesora señorita Enrique Moreno Mocholi.)

Segunda parte

Primero. "Quinta Sinfonía (a petición). L. van Beethoven.

I. Allegro con bríe.
II. Andante con moto.
III. Allegro (Scherzo).
IV. Final. (Allegro y Presto.)

Segundo. "Marcha Heróica", C. Saint Saéns.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 30 de Enero de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 772'47.
Temperatura a la sombra, 16'5.
Viento: Fuerza, flojito.
Dirección, S. E.
Estado del Cielo, nuboso.
Estado del mar, llana.
Humedad relativa, 56 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 16'3
Mínima ídem ídem, 11'7.
Máxima ídem al sol, 22'7.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso.
Mañana, casi despejado con viento algo fuerte.
Tarde, casi despejado con viento algo fuerte.
Noche, despejado.

LEA LA ULTIMA PLANA

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS. - CUMPLIMENTANDO AL SEÑOR AZAÑA. - FIRMA DE ESTADO.

Cerca de una hora permaneció el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, en su despacho del Palacio de Buenavista, ventilando algunos asuntos pendientes en compañía del Subsecretario del Departamento Sr. Ruiz Fornell.

Recibió varias visitas entre las que se cuentan las de los generales Rodríguez Casademunt y Rodríguez Barrios, coronel del Regimiento de Infantería número 6, jefe de los servicios de Aeronáutica y varios jefes y oficiales del ejércitos.

Cuando al mediodía recibió a los periodistas estos le preguntaron acerca del licenciamiento de la tropa conetstando que a causa de los últimos sucesos habíaq uedado suspendido el licenciamiento proyectado pero que de todas suertes se llevará a cabo en plazo breve.

Después el Presidente manifestó que habían regresado a Barcelona desde Manresa, las tropas que la semana pasada salieron para la cuenca del Llobregat al objeto de conjurar el movimiento revolucionario allí planteado.

También dijo que el lunes se celebrará por la tarde un Consejo de Ministros para terminar el estudio del proyecto de reforma agraria y en la mañana del día siguiente, martes, tendrá lugar una nueva reunión ministerial para tratar de asuntos pendientes.

El Sr. Azaña, que también ahora es ministro interino de Estado, expuso que había sometido a la firma del Presidente de la República, varios decretos de este departamento, entre los que se encontraban el nombramiento de cónsul de España en Puerto Rico, a favor del señor Zapico, que actualmente es delegado general de España en la Zona del Protectorado de Marruecos que será sustituído por el Sr. Villareal cónsul de España en Puerto Rico.

En Instrucción pública

LA ENSEÑANZ9 EN LOS CENTROS DOCENTES QUE ESTABAN A CARGO DE LOS JESUITAS. - EL SUBSECRETARIO DEL DEPARTAMENTO SALE PARA BADAJOZ Y SEVILLA.

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Fernando de los Ríos, recibió a los periodistas reiterando la afirmación que hizoles ayer en el Congreso de su convencimiento que sin dificultad podría continuar tanto la segunda enseñanza como la elemental en los centro docentes que hasta ahora han estado regidos por religiosos de la Compañía de Jesús, agregando que en este sentido había circulado instrucciones a los rectores de las Universidades, al objeto de que tomasen las necesarias medidas para que sin interrupción ni perjuicio para nadie pudiesen seguir los estudios, pudiendo garantizar a los padres de los alumnos que se educaban en dichos colegios de que será igualmente atendidos.

Manifestó el Sr. de los Ríos que el Subsecretario del Ministerio, saldría enseguida para Sevilla y Badajoz, con el fin de adoptar todas estas disposiciones en los colegios de jesuítas de las respectivas provincias.

Quitó importancia a los incidentes desarrollados en la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

En Hacienda

EL SEÑOR CARNER SALE AL PASO DE UNOS COMENTARIOS.

El Ministro de Hacienda, Sr. Carner, hablando en la tarde de hoy con los informadores, se lamentó por estimarlos injustificados, de los comentarios hechos a su discurso ante los alumnos del Colegio de Huérfanos de Hacienda.

Dijo que siendo como es un fervoroso catalanista, entiende que tanto en Cataluña como en todas partes debe procurarse por todos los medios que se fomente el idioma castellano, en lo que estima hace muy bien los catalanes, añadiendo que hace veinte años que desempeña el cargo de Presidente del Patronato Escolar de Rubo y en dciho centro siempre se enseñó el castellano.

Hablando de los presupuestos aseguró que confiaba en la nivelación pues de no tener esa confianza a estas fechas hubiera abandonado la cartera.

Se equivocan—añade—aquellos agogeque hablan de callejojnes sin salida pues yo al contrario, soy optimista, contrariamente a mi antecesor Sr. Prieto, creo que son muchas las salidas.

Estima preciso suprimir de manera definitiva y radical todos los gastos supérfluos. Afirmó que contra lo que se cree, tiene mucha importancia la requisa de automóviles, ordenada por el Ministro de Obras Públicas y entiendo, añadió, que en éste como en otros hay que obrar con la máxima rigidez, abriendo en cambio lam ano para las obras hidráulicas.

Se mostró complacido y satisfecho de la confianza advertida en Bolsa donde no han repercutido los pasados sucesos revolucionarios.

En último término se refirió al problema ferroviario que es preciso resolver con mucho cuidado.

La mañana en los Ministerios. El ministro de Obras Públicas salió anoche para Andalucía. Antonio Royo Villanova habla sobre el Estatuto de Cataluña. Un juez dedica grandes elogios a meritísima actitud de un cabo de la Benemérita. Detalles relacionados con la disolución de los jesuitas. La reducción de plantillas de los funcionarios

En Trabajo

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR LARGO CABALLERO. - LA CUESTION AGRICOLA EN JAEN.

Cuando el Ministro del Trabajo señor Largo Caballero recibió a los periodistas les dió cuenta de haber recibido a una Comisión de Alcoy que le habló del conflicto allí planteado que la ley ha de cumplirse inexorablemente, agregando que uo puede impedir a la mujer casada que trabaje.

Dijo que había conferenciado sobre este asunto con el Ministro de la Gobernación.

También le visitó una representación de la Cámara de la Propiedad de Madrid que le habló de la situació respecto a los arbitrios municipales. El Ministro djo a la Comisión que expusiera por escrito sus deseos en lo referente al Ministerio del Trabajo y que el estudiría cong usto la cuestión.

Añadió que había ultimado el estudio de los documentos que le había remitido el Gobernador Civil de Jaén, sobre la detención de varios propietarios de aquella provincia y que los había remitido al Ministro de la Gobernación.

A continuación detalla la reunión de patronos y obreros presidida por el Delegado de Trabajo Sr. Barrios y en la que se firmaron las bases sin protestas por parte de la clase patronal y solamente con algunas de las representaciones obreras que no se conformen con el mínimo de producción diciendo declara la huelga general que afortunadamente no se llegó a realizar.

Después los patronos sin nada que justifique opusieron resistencia al cumplimiento de las bases que por cierto están muy bien redactadas.

Habla después de la jornada del trabajo en aquella provinicia y afirma que lo realizado por el Gobernador viendo que no se podía recoger la aceituna, era procurar que se facilitase trabajo a las familas de costumbre.

No existen arbitrariedades pues únicamente lo que hizo el Gobernador fué obligar a los patronos a que cumpliesen el pacto acordado, no habiéndose conseguido que los patronos acudiesen a la reunión que se convocó para acordar las bases a regir para labores y escarda en el año actual y aunque los obreros dieron su conformidad no puede ponerse en vigor por falta de presencia de los patronos.

Terminó manifestando que el Consejo de Ministros próximo llevará un decreto por el que se obligará a hacer los contratos para las faenas de laboreo y escarda en 1932.

LEA LA ULTIMA PLANA

Notas políticas

DON RICARDO ROYO VILLANOVA CAMINO DE SU CONFINAMIENTO

Al mediodía de hoy el Director general de Seguridad, sñor Herráiz, recibió a los periodistas, diciéndoles que a las ocho de la mañana aproximadamente había salido don Ricardo Royo Villanova, en automóvil, con dirección al lugar de su confinamiento, en la provincia de Granada.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS. DESPACHO CON EL JEFE DEL GOBIERNO.

Hasta las once de la mañana, el Presidente de la República, en su despacho del Palacio Nacional, estuvo despachando varios asuntos con el secretario general señor Sánchez Guerra, recibiendo después en audiencias a varias personalidades, entre las que figuran el teniente coronel don Julio Sernado, agregado militar a la Embajada de la Argentina en España; Director del Instituto Geográfico y Catastral, don Honorato de Castro; comisión de alcaldes de los pueblos del partido de Cariñena, Presidente del Consejo de Estado y don Carlos Blanco.

Al mediodía estuvo en Palacio el Jefe del Gobierno, despachando con al señor Alcalá Zamora.

EL COMITE NACIONAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES SE REUNIRA MAÑANA

Por el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores se ha publicado una convocatoria para reunir al Comité Nacional en los días 1 al 3 de febrero.

Se hace constar en esa convocatoria que a partir de la última reunión celebrada por el Comité han ingresado en la organización 1.807 secciones con un total de afiliados de 261.139, mientras que las bajas solamente suman unas cinco mil.

Se dice también que los ingresos obtenidos en el año 1931 fueron de 297.752 pesetas por 112.000 del año anterior.

LA REDUCCION DE PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS

Según parece, la reducción de plantillas de los funcionarios públicos acordada por el Gobierno en el decreto de 29 de octubre último, va a sr resuelta satisfactoriamente para todos.

Se afirma que la reducción supondrá al Tesoro una economía de ciento cincuenta millones de pesetas, pero el perjuicio para los afectados por la reducción será insignificante, ya que ello sólo supondrá una amortización del 6'15 por 100 del Presupuesto general del Estado.

LAS JUVENTUDES CATOLICAS ELEVAN AL GOBIERNO UN DOCUMENTO SOBRE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS

La Unión Diocesana de juventudes católicas de Madrid ha entregado al jefe del Gobierno señor Azaña, un documento en que dice que en nombre de todas las juventudes católicas madrileñas, completamente alejadas de toda actuación política e inspiradas en el mayor respeto a la autoridad, elevan la más enérgica protesta por el reciente decreto de disolución de la Compañía de Jesús y confiscación de sus bienes, esperando que sabrá encontra fórmula de concordia que haga desaparecer el régimen de excepción a que se ha sometido a la Compañía.

LOS COMPLICADOS EN EL MOVIMIENTO SEDICIOSO DE TERUEL, SON DETENIDOS.

Teruel.—En Alcoriza, pueblo de esta provincia, han sido detenidos por la benemérita Jaime Escobar y Francisco García, ambos de Madrid; José Fernández, de Vitoria, y Jesús San Vicente, de Huesca.

Todos los detenidos lo han sido como complicados en el movimiento sedicioso ocurrido en esta provincia durante la pasada semana.

D. ANTONIO ROYO VILLANOVA, HACE DECLARACIONES SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Los periodistas visitaron en el día de hoy al diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova, de la Comisión Parlamentaria de Estatutos, con objeto de obtener algunas declaraciones sobre el Estatuto de Cataluña y el regionalismo en general.

Se le preguntó si concretaba en Cataluña el problema del regionalismo en España.

El Sr. Royo Villanova contestó al periodista que le interrogó en esta forma: Con el matiz nacionalista solo iexste ese problema en Cataluña.

En Vasconia—agregó—si hay algo; en Galicia, otro poquito.

Solamente se ha presentado el Estatuto Catalán y uno que ha sido redactado en Vasconia, al parecer, por las derechas y por las izquierdas.

Luego lo anuló también, al parecer, la izquierda.

¿Qué le parece a usted el federalismo de Pí y Margall?, preguntaron.

—Ni simpatizo con él, ni me asusta, respondió. Solamente me produce escalofríos la definición de España como conjunto de naciones ibéricas.

A esto llega—agrega—el Estatuto Catalán. Tiene esta letra y música y sucede que en la audición jercibimos las notas emponzoñadoras del problema.

Hay varias clases de regionalismos: Regionalismo literario; regionalismo jurídico y regionalismo político.

Regionalismo literario, es como las novelas de Blasco Ibáñez y Pereda.

Al regionalismo jurídico pertenecen, Aragón, Cataluña, Vascongadas y Galicia.

El regionalismo político se bifurca en dos ramas: la nacionalista y la federalista.

La federalista, es la doctrina de Pi y Margall, que reconoce integérrimo al Poder Central y la primera rama o sea la nacionalista es la del Estatuto de Cataluña que entiende a España como conjunto de naciones de manera impropia para la España posterior a las Cortes de Cádiz.

Considea evidente el regionalismo nacionalista del Estatuto Catalán.

Dice que la Comisión parlamentaria del Estatuto, puede decirse que ha terminado por completo la labor que le fué encomenda a excepción del capítulo referente a la Hacienda Central.

Dejamos a Cataluña—dice el Sr. Royo Villanova—el mantenimiento de su orden público.

Consideramos nacional el servicio de las armas.

En el proyecto se dice que la Generalidad Catalana puede hacer los nombramientos de magistrados, jueces, registradores de la propiedad y notarios, pero con mi voto en contra, terminó diciendo el diputado.

LEA LA ULTIMA PLANA

UNA ESTADISTICA CURIOSA SOBRE DATOS REFERENTES A LA COMPAÑIA DE JESUS Y A SU LABOR DOCENTE.

Un periodico madrileño de la noche publica una curiosa estadística sobre la enseñanza a cargo de los padres jesuítas.

Dice esa estadística que los alumnos de primera enseñanza que en Madrid solamente han sido educados e instruídos por los Jesuítas suman 7.321 que han recibido enseñanza completamente gratuita; 541, enseñanza semi gratuíta y de pago 2.019.

En la segunda enseñanza los datos son:

Alumnos de la segunda enseñanza, completamente gratis, 1.004; semigratuíta, 184 y de pago 4.431.

Enseñanza profesional: gratuíta, 690; semigratuíta, 143 y de pago 764.

También publica una estadística especial del Instituto de Artes e Industrias desde la fecha de la fundación. En la segunda enseñanza, 11.500 alumnos.

Obreros: enseñanza gratuita, 13.800.

Alumnos de ingenieros, 4.600.

Leprosería e Instituto Leprológico de Fontilles. En este establecimiento benéfico hay cerca de doscientos leprosos. Esta leprosería fué fundada por el Santo Jesuíta Carlos Ferry.

Círculo Católico de Obreros de Burgos que ha construído sesenta casas baratas y educado quinientos niños pobres.

Escuela del Hogar de Burgos.

Escuela de Artes y Oficios de Burgos.

Centro Escolar Mercantil de Valencia.

Casa Social Católica de Valladolid que posee Cooperativa de consumo, Cajas de Ahorros, Socorros Mútuos, Bolsa de Trabajo, Panadería, Imprenta y escuelas gratuítas.

Comedores en Tetuán de las Victorias en las cercanías de Madrid.

Después de dar estos datos, la estadística mencionada da otros interesantes y curiosos como es la enumeración de las persecuciones de que ha sido objeto la Compañía de Jesús.

2 de Abril de 1767, expulsión de España decretada por Carlos III.

21 de Julio 1773, extinción de la orden por el papa Clemente XIV.

31 de Julio de 1814, restablecimiento de la Compañía por el Papa Pío VII.

29 de mayo de 1815, restablecimiento en España por Fernando VII.

Agosto de 1820, supresión de la compañía por la revolución del general Riego.

Año de 1823, nuevo restablecimiento en España por Fernando VII.

4 de Julio de 1835, nueva supresión.

19 de Setiembre de 1852, restablecimiento en España.

12 de Octubre de 1868, supresión por haber triunfado la revolución.

12 de Diciembre de 1877 se restablece definitivamente en España y el día 30 de Junio de 1887 se consolida con la ely de Asociaciones.

SOBRE LOS SUCESOS DE VALENCIA. SE PRACTICAN ALGUNAS DETENCIONES.

Valencia.—Esta mañana llegó a esta capital un detenido procedente de Villagordo de Cabriel y otros dos procedentes de Siete Aguas.

Los tres detenidos parece están complicados en los sucesos ocurridos en esta provincia.

MAS DETENCIONES EN BARCELONA. PARECE QUE SE HAN OCUPADO ALGUNAS BOMBAS.

Barcelona.—Los mozos de escuadra de Cardedeu, dieron el alto a tres individuos sobre los que existían sospechas que llevaban bombas.

Uno, a los que la policía dió el alto, fué detenido y al parecer se le ocuparon algunas bombas de pequeño tamaño y los otros dos consiguieron huir.

Los agentes de policía de servicio de trenes han procedido a la detención de tres individuos que habían trabajado como mineros en Figols, ocupándosele a uno ochocientas pesetas, a otro quinientas y al tercero setecientas cincuenta pesetas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA. - LAS OBRAS DE LA NUEVA CARCEL. - DETENIDOS EN LIBERTAD.

Sevilla.—El Gobernador civil de esta provincia, señor Sol, manifestó a los periodistas que había llegado a Sevilla un arquitecto de la Dirección general de Prisiones, que viene con objeto de entrevistarse con los obreros de la nueva cárcel en construcción y ver si se entiende con ellos a fin de que queden aplazadas las obras.

Agregó el gobernador que habían sido puestos en libertad cuarenta y nueve detenidos con motivo de la pasada huelga por no resultar cargo algunos contra ellos.

Otros dieciocho han sido puestos a disposición del Juzgado competente que resolverá lo que proceda.

PARA RESOLVER UN CONFLICTO SE CELEBRA UNA REUNION QUE DURA CINCO HORAS

Oviedo.—En el Gobierno civil se reunieron una comisión de patronos y otra de obreros para estudiar una solución al conflicto de las fábricas de Moreda y Gijón.

La reunión duró cinco horas y se aceptó la revisión de salarios, acordándose equipararlos a los que perciben los obreros industriales similares.

La admisión de obreros se hará conforme al pacto acordado, escalonadamente

La representación obrera someterá las bases concertadas a la aprobación de sus representados.

SE RESUELVE LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS DE AVILES

Avilés.—Se ha resuelto el conflicto que tenían planteado los tranviarios y por la tarde se reanudó el trabajo, estableciéndose nuevamente el servicio.

La empresa ha concedido un aumento de cincuenta céntimos a los obreros.

LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS EN BURGOS. - ESTUDIANTES Y COLEGIALES MARCHAN A BELGICA

Burgos.—El gobernador manifestó que los quince padres jesuitas de la Residencia de la capital quedarán en Burgos, pero que se han ido a vivir a domicilios particulares.

Los trecientos y pico estudiantes y profesores del Colegio de Oña se trasladarán a Bélgica para continuar las clases.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS SALE PARA ANDALUCIA. - LOS QUE LE ACOMPAÑAN

Como se había anunciado, esta noche en el exprés de Andalucía ha salido con dirección a Sevilla, el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que además recorrerá otros puntos de la región.

Visitará el pantano del Chorro, en Málaga, la población de Ronda y el lunes el pantano de Guadalcacín.

Tardará unos días en regresar a Madrid.

SE REUNE LA JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

A mitad de la tarde de hoy y en su domicilio se reunió la junta general del Colegio de Abogados de esta capital.

El objeto de la celebración de esta junta era el de discutir el presupuesto.

Preside la junta el colegiado de más edad, señor Milla.

El sábado de la semana entrante se reunirá en sesión extraordinaria para elegir la junta de gobierno del Colegio.

EL RECURSO CONTRA EL DECRETO QUE DISUELVE LA COMPAÑIA DE JESUS

Corresponde fallar el recurso interpuesto por el abogado madrileño don Cirilo Tornos, en nombre y representación de la Compañía de Jesús, contra el decreto de su disolución, a la Sala cuarta del Tribunal Supremo, de la que forma parte, como presidente, el señor Fernández Golfín y como magistrados los señores Muñoz, Lorente, Piquer, Elola y Bermúdez.

La mencionada sala cuarta ha de pronunciarse ante todo sobre si procede o no suspenderse la ejecución del decreto como pide en su informe el mencionado abogado, para lo cual oirá el Tribunal de la mencionada sala el informe del Fiscal de la República.

INCIDENTES EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Esta mañana acudieron a clase, como de costumbre, los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, cuyas clases fueron reanudadas en el día de ayer.

A esta determinación de entrar en clase se opusieron en forma violenta los elementos afectos a la F. U. E., lo que, como es lógico, originó algnas reyertas entre los dos bandos estudiantiles en el recinto de la Normal.

Para evitar que continuaran tales alborotos en el interior de la Escuela y evita rtambién que esos incidentes saliieran a la calle, el prfesorado acordó Los estudiantes, ante esa disposición del claustro, abandonaron la Escuela pacificamente y sin haber manifestación alguna callejera.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA DE LOS INCIDENTES DE LOS NORMALISTAS

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ,don Fernando de los Ríos, refiriéndose a los incidentes ocurridos en la Normal de Maestros, manifestó que este pleit estaba virtualmente terminado.

Desapareciendo la Escuela Superior del Magisterio—añadió dôn Fernando de los Ríos—en los locales que ocupaba, se darán las clases en los primeros cursos solamente, con lo que es indudable que se descongestionará gradememte la Escuela Normal de Maestros.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SE REFIERE A LOS INCIDENTES EN LA ESCUELA NORNORMAL.

El director general de Seguridad don Ricardo Herráiz, recibió a los periodistas que hacen información d'aria en este Centro oficial, participándoes que los inciedntes registrados esta mañana en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, habían carecido de importancia.

Agregó el señor Herráiz que un grupo de normalistas acudieron a la Universidad Central, donde por fortuna no hubo que lamentar incidentes.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EXPONE SU OPINION SOBRE LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

Barcelona.—Los periodistas lograron entrevistarse en la mañana de hoy con el rector de la Universidad de esta capital, preguntándole sobre la sanción que creía debía darse al asunto de la enseñanza a cuyo cargo hasta ahora habían estado los jesuitas.

Contestó que nada de lo que dejaban los jesuitas se destruiría, sino que por el contrario continuaría la enseñanza hasta que fuera encargado personal apto para llevar a cabo con provecho esta función docente.

También dijo el rector que el problema de la enseñanza primaria se resolvería en gran parte, supliéndola por algunos grupos escolares.

Manifestó que todo se solucionaría de la forma y manera que el Gobierno creyese más conveniente.

Aañadió que por el cese de los padres de la Compañía de Jesús en la enseñanza, numerosos profesores acudían a todas horas al Instituto Balmes y a la Universidad a ofrecerse para sustituir a dichos religiosos en la enseñanza.

LEA LA ULTIMA PLANA

UN JUEZ ELOGIA LA VALIENTE ACTITUD DE UN CABO DE LA BENEMERITA. - EN ESE SENTIDO SE DIRIGE AL GENERAL SANJURJO

El juez de primera instancia e Instrucción de Montalván, en la provincia de Teruel, se ha dirgido al director general de la Guardia civil general Sanjurjo, en un interesante escrito que dice así:

Tengo el honor de poner en conocimiento de vuecencia el brillante comportamiento del cabo de la Guardia civil comadante de este puesto, Serafín Ferrer, con motivo de los trágicos sucesos recientemente desarrollados en el pueblo de Castel de Cabra.

El cabo de la Benemérita, acompañado de cuatro números del mismo puesto—dice el escrito—, al conocer la noticia de lo que acontecía en el mencionado pueblo de Castel de Cabra, salió con la referida fuerza con dirección a esta última localidad, donde se había proclamado el estado comunista libertario.

Cuando el cabo de la Benemérita, con sus cuatro números, llegó a las cercanías de Castel de Cabra, apostó a los guardias en la entrada del pueblo y él solo, sin acompañamiento de ninguna clase, y sin más ayuda que su gran valor y el concepto de la honorabilidad del Cuerpo a que pertenecee, se adentró en la población sin emplear medios violentos de ninguna clase y sólo con los medios de persuasión consiguió desarmar a todos los vecinos, dando con todas estas operaciones tiempo a que llegasen fuerzas de la Guardia civil. Cuando estas fuerzas entraron en Castel de Cabra, quedó rápidamente restablecido el orden.

Po reste hecho—dice el firmante del escrito—el cabo Serafín Ferrer ha sido felicitado efusivamente por sus superiores

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

res y lo que me com'azco en transmitar a vuecencia para que se haga constar así de manera clara y exprsa en la hoja de servicios del mencionado cabo.

JESUITAS EN CASAS PARTICULARES. LOS QUE MARCHAN A BELGICA.

Burgos.—En esta capital según ha manifestado el Gobernador Civil de la provincia al recebir a los periodistas, los 15 jesuitas afectos a esta Residencia se alojan en distintos domicilios de la capital.

Unos trescientos alumnos y profesores han pasado por esta capital en distintos autos con dirección a Bélgica donde han de fijar su residencia.

La iglesia de la Merced que era el templo de los jesuitas ha quedado abierto al culto y las congregaciones que en ella existen han quedado desligadas de la Residencia.

CALVINO SE LIMITARA A VIGILIAR CUIDANDO QUE LOS JESUITAS NO HAGAN VIDA EN COMUN

Bilbao.—El Gobernador general para las provincias de vizcaya, vasco-navarra Sr. Calvino hablando con los periodistas, en el día de hoy sobre el cumplimiento del decreto que disuelve la Compañía de Jesús en España, dijo que su actuación en este asunto se limitaría a vigilar si los religiosos de San Ignacio continuaban o no haciedo vida común.

En cuanto a la inversión de sus bienes y administración de los mismos—dijo el señor Calvino—eso es función del Patronato Nacional, que como es lógico suponer delegará en el patronato local.

Como quiera, siguió diciendo, que en Vizcaya hay varios edificios que ocupados por los jesuitas pertenecen a entidades civiles, el Patronato estudiará el asunto y decidirá sobre la entrega de los edificios a la Sociedad civil a cuyo nombre está.

Solamente—añadió—el caso de la Universidad de Deusto, recientemente creada y que se sabe que la Compañía únicamente había hecho poner el profesorado al servicio del Patronato, se respetará el statu quo, entregándose el edificio al Patronato.

LA EVACUACION DEL MONASTERIO DE VERACUEL

Zaragoza.—El Gobernador Civil de la provincia ha delegado en el Alcalde de Tarazona, para que intervenga en todo lo relacionado con la evacuación por los religiosos jesuistas del Monasterio de Veracuel.

El Alcalde mencionado, se ha encargado del expresado Monasterio, ante notario y se ha puesto de acuerdo con el Obispo de la diócesis de Tarazona para designar un sacerdote que diga misa los domingos en la capilla del Monasterio.

En Zaragoza se ha conseguido que un sacerdote se encargue de la enseñanza religiosa en los colegios que hasta hoy estaban regidos por Jesuitas de conformidad con lo solicitado por los padres de los alumnos. Por lo menos esta medida durará todo el curso.

LEA LA ULTIMA PLANA

POR DEFENDER A SU MARIDO RECIBE LA MUERTE

Madrid.—En la calle de Manuel Carmona nmero siete, un sujeto llamado Manuel Collado agredió a Julián Magaña. La esposa del Julián para evitar que su marido fuese agredido se interpuso con una badila y el Collado la apuñaló bárbaramente ocasionándola la muerte. Las heridas las recibió en el pecho la infeliz mujer. Manuel también resultó herido aunque levemente.

OCHO ENMASCARADOS ENTRAN EN UN HOTEL

Madrid.—En un hotelito de la calle de los Comuneros de Castilla número 8, de esta capital, penetraron ocho enmascarados, pistola en mano amenazó a la anciana Ana Marina que se encontraba acompañada de otra mujer. Los atracadores le robaron 125 pesetas. A los gritos de la muchacha los asaltadores huyeron.

La policía hace activas gestiones para capturarlos.

SE REUNE LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Madrid.—Bajo la presidencia del Gobernador Civil de Madrid, señor Palomo, se reunió en el día de hoy la Junta de Protección a la Infancia para tratar de la mendicidad infantil. Como esta Junta no tiene facultades para actuar en lo relacionado con la mendicidad acordó ver la forma en que este puede ser reprimida.

También se tomaron acuerdos sobre la construcción de grupos benéficos.

LEA LA ULTIMA PLANA

MAS DE UN CENTENAR DE MALHECHORES DETENIDOS

Valencia.—Durante la pasada noche la Policía dió una batida en los barrios extremos de la capital.

Como resultado de est abatida se consiguió la captura de 109 malhechores e indocumentados ,entre los cuales encontrábanse no pocos súbditos extranjeros.

ATERRIZAJE FORZOSO DE UN AVION POSTAL

Tarragona.—Al medio día de hoy aterrizó forzosamente y de manera violenta, por avería en el motor, en la playa de San Salvador, de esta capital, el avón postal de la línea Casa Blanca-París.

CONTINUAN LAS DETENCIONES DE PROPIETARIOS EN JAEN. - LOS ABOGADOS SON PARTIDARIOS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO

Jaén.—Continúan las detencones de labradores propietaros en la capital de la provincia, por negarse a satisfacer las multas que por incumplimiento de las bases de contrato les ha impuesto el gobernador civil de la provincia.

A última hora han sido detenidos cinco propetarios más por idéntico delito.

Ha visitado al gobernador una comisión del partido radical socialista, adhiriéndose a la conducta seguida en este asunto por la primera autoridad civil de la provinca.

El Colegio de Abogados ha indicado de manera respetuosa al gobernador que a los encarcelamientos hubiera sido preferible el procedimiento de apremio para el cobro de las multas cuyo importe no se quiere satisfacer.

LEA LA ULTIMA PLANA

El Embajador de Méjico sale para su país. Un diálogo sobre la salida de los jesuitas de Bilbao. El ministro de Obras Públicas vendrá a Jerez. En Bilbao fallece Federico Echevarria, destacadísima personalidad financiera. Noticias interesantes sobre el conflicto chino-japonés. Se cree inminente la declaración por China de la guerra al Japón

EL ALCALE DE MADRID ASISTE A LAS REUNIONES DE DOS BANCOS

Madrid.—Los periodistas, cuando esta mañana estuviero nen la Alcaldía, supieron que el alcalde don Pedro Rico asistió en el día de ayer a una reunión celebrada por el Banco Local de Crédito y hoy también había asistido a otra reunión del Banco de España.

Cómo es de suponer que la reunión de las juntas de dichos establecimentos no se verificase para ver la cara del alcalde, es de creer que la presencia del alcalde madrileñ oe ntale sreuniones esté rlacionada con determinadas gestiones del erario municipal.

EL EMBAJADOR DE MEXICO REGRESA A SU PAIS

Madrid.—El embajador de Méjco en España, don Alberto Pani, ha debido salir esta noche con dirección a Cheburgo, en cuyo puerto embarcará con dirección a su país, donde debe encontrarse lo más pronto posible para tomar posesión de la cartera de Hacienda en el Gobirno de la República.

El embajador y su esposa llevan gratos recuerdos de España y de Madrid, no obstante el poco tiempo que han estado entre nosotros.

El banquete que al señor Pani proyectaba ofrece rla colonia mejicana en Madrid, sido suspendido, ya que el embajador no disponía de tiempo, puesto que según decimos tiene gran urgencia en llegar lo más brevemente posible a México.

UN DIALOGO EN EL QUE SE HABLA DE LA SALIDA DE LOS JESUITAS

Bilbao.—Un periódico de esta capital publica una información sobre la salida de Vizcaya de los esuitas y sobre el cece de sus funciones docentes.

He aquí el diálogo que publica el mencionado periódico, y que dice fué celebrado por un redactor suyo con una distinguida personalidad.

Para seguir el curso en la Universidad ni en Deusto ni en Incharu—dice la personalidad de referencia, la marcha de los jesuitas ha creado problema de importancia en lo que se refiere a la enseñanza.

El curso seguirá con la normalidad que hasta ahora exisitía, menos en lo que se refiere al internado, pues éste al menos por el momento desaparecerá.

Hace un año aproximadamente que la Sociedad Anónima propiataria de la Universidad, firmó un contrato con la Asoción Vizcaína de Cultura, para que esta facilite un cuadro de profesores universitarios. Ese contrato no era una previsión sino una necesidad.

—¿De cuantos profesores se compone el cuadro? preguntó el periodista.

De treinta profesores—respondió el interpelado y añadió y todos procedentes de la Universidad de Valladolid, profesores de indiscutible competencia con el correspondiente título académico acreditativo de su solvencia pedagógica.

No ha sido una solución impremeditada ya que el contrato de referencia data de un año.

En el contrato—sigue diciendo la mencionada personalidad—se convino en que esos treinta profesores sustituyesen a los religiosos en sus colegios y nada más.

También e le preguntó respecto a Indachu contestándo que quedaba igual y que todo estaba cubierto.

—Luego ¿sigue el curso interrumpido? preguntó también el reporter.

—Las clases—responde—no sufren alteración alguna. La Sociedad Anónima de que he hablado, supo adelantarse a cualquier entorpecimiento y creó la reserva de treinta profesores completamente solventes con título universitario y la necesaria práctica de enseñanza. Así pues, no existe problema sobre la suspensión del curso.

—¿Se retirará el pensionado?

—De momento es una complicación. Tal vez deuntro de un año pueda implantarse el internado. Por lo pronto, termina diciendo, eso sería demasiado confuso para nosotros.

EL CRIMEN DE UN LOCO. - ESTE MUERE DE LOS DISPAROS DE LA BENEMERITA.

Palma de Mallorca.—Según comunican del pueblo de Lluchmayor, en esta provincia, Sebastián Paichot, se encontraba accidentalmente en dicha localidad, pues se encontraba recluído en un manicomio.

En un ataque de locura tomó una escopeta, intentando dar muerte a su padre.

El alcalde del pueblo, acompañado de un emplado municipal, se presentó en el domicilio de Paichot, que al ver a dichos señores disparó la escopeta contra ellos, hiriendo al empleado del municipio Jaime Tomás, que resultó con la columna vertebral atravesada.

La benemérita, enterada del hecho, cercó la casa y un guardia subió al tejado desde donde fué agredido por medio de un disparo por el loco.

Otro de los guardias disparó a su vez contra Paichot.

Este intentó de nuevo disparar contra guardia y éste nuevamente disparó, matándole.

LEA LA ULTIMA PLANA

Es inminente la declaración de guerra por parte de la China al Japón

LOS SUBDITOS NORTEAMERICANOS ABANDONAN NANKIN. - TRENES MILITARES A SHANGHAY

Londres.—Según noticias recibidas desde Nankin, por la Agencia Reuter, el Cónsul general de los Estados Unidos en aquella capital se ha dirigido a los súbditos norteamericanos para que estén dispuestos a abandonarla en el plazo de dos horas.

—También comunican a la mencionada Agencia, desde Nakin, que los trenes que con fuerzas militares salen rápidamente para Sanghay, son aclamados entusiásticamente por la muchedumbre mientras las autoridades acuerdan vengan más fuerzas militares para sustituir a las fuerzas que marchan a Sanghay y para activar los trabajos de defensa.

LEA LA ULTIMA PLANA

NO SE CONFIRMA LA NOTICIA DE LA DECLARACION DE GUERRA

Londres.—Por el ministerio de Negocios Exteriores no se ha confirmado la noticia publcada por algunos periódicos de que China había decidido declarar la guerra al Japón.

Se aseguraba en los circulos políticos londinenses que si ese grave acontecimiento llegase a producirse, el punto de vista del Gobierno británico sería de someter el asunto a la consideración de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno inglés no tiene intención de enviar nuevos refuerzos militares a China.

LEA LA ULTIMA PLANA

¿RETIRARA JAPON SU REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES?

Londres.—Informes recibidos de Tokio y recibidos por la Agencia Reuter, el ministro de Negocios Exteriores del Japón examina la posibilidad de que su Gobierno acuerde retirar su representación de la Sociedad de Naciones, por haberse violado por los chinos los artículos 10 y 15 del Convenio.

LA SITUACION EMPEORA. - EL MARISCAL CHIAN KAI SHECK VUELVE A LA VIDA PUBLICA

Shanghay.—La situación empeora no-Schen Su Fe, han telegrafiado a los jefes de los distintos regimientos de distintos puntos del país pidiendo que envien refuerzosc de tropas para con éllas reforzar la defensiva de Shanghay.

—En ankin, el Gobierno nacionalista ha hecho una declaración gubernamental afrmando que China se opondrá a cualquier avance japonés.

—El generalísimo Chiang Kal Sheck ha vuelto a la vida púbica, drigiendo un manifiesto a la oficialidad del Ejército para que sin demora cojan las armas y resistan valientemente el avance japonés.

Es preferible morir—dice el mariscal—a no resistir.

LOS JAPONESES AUMENTAN SUS EFECTIVOS GUERREROS

Shangay.—Los japoneses aumentan sus efectivos guerreros.

Más de treinta buqués nipones hay ya atracados a este puerto.

Para justificar el bombardeo del barrio chino de Shangay, dicen que el bombardeo de Chapei fué una medida defensiva por que la concentración en Shangay de soldados chinos era una amenaza para los japoneses.

LLEGADA DE NUEVOS BUQUES

Shangay.—Han llegado a este puerto cuatro destroyers japoneses.

LOS CHINOS, LLENO DE ENTUSIASMO, PIDEN LA GUERRA. - ALBOROZO EN LAS CALLES. - ALISTAMIENTO PARA LA GUERRA.

Nankin.—La población está dominada por el mayor nerviosismo. China entera reclama que se declare la guerra al Japón que después de apoderarse de Manchuria sace la guerra en Shangay e incendia la ciudad de Chapel.

Por las calles se ven grandes manifestaciones que a grandes grito y en medio del mayor entusiasmo piden la guerra.

Los estudiantes están dispuestos a ir a la vanguardia.

LA DECLARACION DE GUERRA NO SE HARA ANTES DEL MEDIODIA DE MAÑANA

Londres.—Fuentes autorizadas permiten afirmar que de ninguna manera la declaración de guerra de China a Japón será un hecho antes del mediodía de mañana.

Se han presentado númerosos voluntarios.

HERIDO EN EL ASALTO A UNA FINCA

Granada.—En el Hospital Militar de esta capital ingresó un sujeto llamado Agustín Romero, que iba acompañado por una pareja y presentando varias heridas.

Preguntado sobre la causa de las heridas en el muslo y en el escroto, dijo que habiendo ido a cazar con algunos amigos, al ver a la Guardia civil, habíahuído, por carecer de licencia, y entonces la Benemérita disparó contra el mismo, hiriéndoles.

El gobernador ha desmentido éste, diciendo que se trata de un sujeto que asaltó una finca en el pueblo de Tejarde, siendo requerida la Benemérita, que disparó contra el ladrón, hiriéndole.

ROBOS EN CHALETS

Valencia.—De algún tiempo a esta parte, en el pueblo de Rocafols se vienen cometiendo robos en los chalets y casas particulares.

Por ello, los vecinos han establecido un servicio de vigilancia, cuyo servicio ha dado por resultado el descubrimiento de tres ladrones que al intentar desvalijar una villa próxima a la estación, fueron sorprendidos por los vecinos que llegaron armados de escopetas, cercando la villa donde se intentaba cometer el robo.

Se detuvo a Francisco Pérez, de 39 años, otro de ellos huyó y el tercero, al ser detenido forcejeó con los que intentaban detenerle, logrando escaparse, pero al correr con tanta velocidad perdió pie y fué a caer a un acequia, donde pereció ahogado.

UNA NOTA DEL ALCALDE DE BARCELONA

Barcelona.—El alcalde de esta capital ha facilitado una nota oficiosa a la prensa, como complemento a la cóntestación que dió a un denuncia presentada por el concejal señor Pellicana en la última sesión sobrela colocación del busto de don Francisco Pí y Margall.

Este sería puesto sobre el zócalo que se levanta en el cruce del paseo de Gracia con la Avenida de 14 de abril, haciendo público que después de consultar con el arquitecto señor Villares, que al buscar el busto en los talleres del señor Vellini, éste dijo que Blay había escrito que si entregaba el busto sería bajo su exclusiva responsabilidad.

De Jimena

CONTRA LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Los maestros nacionales, en cumplimiento de una circular, han retirado de las escuelas los Crucificados.

En una de las escuelas, presidía la imágen venerada de la Reina de los Angeles Patrona de la Ciudad., que también ha sido retirada.

Es esta de las noticias que no admiten comentarios.

Al mismo tiempo que se ha llevado a cabo esta "hazaña" propia de estos tiempos, se ha rasgado las páginas más gloriosas del hasta hace poco inmaculado historial de Jimena.

Esta Jimena tan íntimamente unida a su Reina de los Angeles, que cuanto se haga para restarle amor a su celestial Madre, redunda en desdoro y perjuicio de buen nombre de la ciudad.

Quiera el Señor, suplir la falta de Catecismo en las escuelas, que desde ahora dejjajjn de cumplir su misión de formar integralmente a nuestros hombres del mañana al quedar desatendida la enseñanza religiosa.

PRECAUCIONES

Como medidas de precaución contra posibles alteraciones del orden, se han concentrado fuerzas de Carabineros y Guardia civil de los vecinos puestos de Castellar y Tesorillo.

La tranquilidad es absoluta.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada en propiedad para la escuela nacional de Trevélez (Granada), la culta señorita María Constanza Ibáñez, que desempeñaba una interinidad en Jimena.

En breve marchará a tomar posesión de su nuevo destino dicha señorita, en compañía de su distinguida hermana Margarita.

Nuestra enhorabuena.

DE LA CRISIS OBRERA

Actualmente se trabaja en los dos trozos de carretera. El escaso número de obreros ocupados en dichas obras remedia algún tanto la aguda crisis de trabajo que se viene padeciendo.

EL CORRESPONSAL

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López, celebró sesión la Corporación municipal, con asistencia de los señores Silván, Fabrellas, Pardeza, Fabre, De la Fuente, Rama, Pérez Martín, López de Soria, Gámez, Hijano, Muñoz Arenillas, Jiménez del Moral, Collantes, Peña, Prieto, Periñán, Barea, Campos, Varela, Charfolé, Agudo, Carrera y Pinta.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

A las siete y media abre la sesión al señor alcalde, con gran concurrencia en el público y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

LA DIMISION DEL ALCALDE

Oficio de don Enrique Alvarez López, presentando la dimisión del cargo de alcalde.

Se da cuenta del oficio del alcalde dimitiendo su cargo y que dice así:

"Al Excmo. Ayuntamiento.

Confirmando los propósitos que ante V. E. expuse verbalmente en la sesión anterior, ruego de manera encarecida se sirva aceptar la dimisión que presento con carácter definitivo.

No quiero molestar la atención de V. E. con la exposición de argumentos justos y meditados que ya a su tiempo esbocé y que se fundamentan en normas de corrección y de necesidad política.

Durante el tiempo que se creyó por los demás y por mi mismo, conveniente mi presencia en este lugar he permanecido en él sin vacilación y sin desmayo fueran cualesquiera los sacrificios que para ello tuviera que hacer ya que los compensaba con creces al mantenerme en tan elevado puesto.

Al suplicar ahora que se acepte mi renuncia por creer terminada la parte indispensable de la labor que me fué encomendada, y conveniente e inexcusable la modificación en este Ayuntamiento en lo que a la persona que ha de ocupar el cargo se refiere solo pido que en manera alguna se estime en ella disminución en el afecto, la consideración o la cordialidad a que todas y cada una de las minorías se refiere, a las que me complazco en testimoniar aquí toda mi gratitud por la alta designación con que me honraron y por la colaboración leal que en todo momento me ofrecieron dentro de esta Excma. Corporación.

Salud y República.

Cádiz, 27 de Enero de 1932.—E. Alvarez López.—Rubricado.

El señor De la Pinta se ratifica en las anteriores manifestaciones y pide que se retire la dimisión por las razones expuestas en la anterior sesión.

El señor Hijano dice que en reunión celebrada por las distintas minorías se ha acordado rogar al señor alcalde que retire la dimisión.

El señor alcalde dice que se le hace un honor muy grande al rogarle continúe en la Alcaldía, que dimitió por razones políticas.

Agrega que pasó una semana difícil, porque su dimisión era firme, profunda y sincera y que por eso la ha mantenido resistiendo a las consideraciones de afecto recibidas en estos días.

Añade que sólo últimamente y aunque crea que se equivocan ante los argumentos que no le han expuesto contraria su voluntad de dejar el puesto.

Acato—dice—vuestro mandato y continuaré en tanto mis pobres fuerzas lo permitan.

Termina rogando a sus compañeros de la Agrupación al Servicio de la República retiren también sus dimisiones. (Aplausos.)

El señor Fabrellas en su nombre y en el de los tenientes de alcalde señores Pérez Martín y López de Soria, así como del síndico señor Gámez retiran las dimisiones presentadas.

LEA LA ULTIMA PLANA

OTROS ASUNTOS

Carta del señor alcalde de Alicante, dando las gracias por la representación que se le concedió con motivo de la fiesta allí celebrada últimamente.

Enterado con satisfacción.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia suscrita por don Alfonso Cuellar, sobre reforma de vitrinas en el establecimiento de su propiedad.

Informada favorablemente, se accede la petición.

Idem ídem relacionado con la apertura de un despacho de carbón en la calle Vidal número 1.

El informe es favorable y se aprueba de conformidad.

Idem ídem en instancia de doña Francisca Santos para la instalación de vitrinas en la calle Eduardo Dato.

Se propone se conceda y así se acuerda.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con la adquisición de lavabos.

"En contestación a la pregunta de V. E. sobre la adquisición de lavabos, ha sido acuerdo de esta Comisión al punto segundo del acta de la sesión celebrada el día 20 del actual, informar a V. E. en el sentido de que los datos que hasta ahora se llevan recogidos para poder dictaminar sobre la responsabilidad que pueda caber al Arquitecto Municipal señor Hidalgo no son suficientes por no aparecer de modo claro en qué representación obró al adquirir dichos lavabos y por consiguiente estima debe nombrarse Juez especial que investigue y amplíe el expediente para depurar las responsabilidades que pudiera existir en la tramitación de todo ello proponiendo las sanciones si hubiere lugar, y aunque no haya sido cuestión sometida a esta Comisión la obligatoriedad del pago al señor Cazalis, entiende que debe abonarse porque es un hecho incontrovertible que el Ayuntamiento ha recibido y entregado a un usuario esos objetos y por tanto los utiliza, porque en último término cualquiera que fuese la resolución del Juez a que antes se alude, habría de pagar V. E. al señor Cazalis o al Contratista o al señor Hidalgo en el caso de que éste lo hubiese adquirido de por sí, porque está dada la conformidad con la firma del señor Arquitecto en la factura y al negarse ahora el pago podría padecer el crédito municipal y por último porque en esta adquisición no hay perjuicio económico sino por el contrario un ahorro para el Ayuntamiento del quince por ciento. V. E. no obstante resolverá.—Cádiz 23 de Enero de 1932."

Se aprueba; autorizándose a la Alcaldía para que haga la designación del juex instructor del expediente.

Expuesto de la misma Comisión relacionado con la reglamentación y funcionamiento de las gramolas.

Dice así:

"Alcaldía de Cádiz.—Negociado de Policía Urbana.—Presidencia.

Excmo. Sr.:

Por acuerdo de V. E. ha vuelto este expediente motivado por expuesto del señor Jiménez del Moral, al seno de esta Comisión, para que resuelva y proponga al Excmo. Ayuntamiento lo que proceda respecto a la enmienda presentada por el señor Romaní y después de amplia discusión sobre los extremos que en la misma se consignan, se acordó proponer lo siguiente:

Primero. No será permitido el funcionamiento dentro del recinto de la población al exterior ni al interior de los establecimientos públicos de gramolas amplificadoras como no sea reduciendo la amplificación de sus sonidos al diapasón y la intensidad naturales. Asimismo no se permitirá el funcionamiento de altavoces en conexión con las mismas.

Constituirá excepción para la regla precedente:

A) En épocas de ferias, veladas u otras fiestas similares, podrá autorizarse el uso de gramolas amplificadoras y de altavoces sin limitación de la intensidad de sus sonidos, precisamente dentro del área urbana en que tales festejos se celebren y siempre previo permiso solicitado individualmente de la Autoridad municipal correspondiente y abono del arbitrio especial que se establezca.

B) Los establecimientos que se dediquen a la venta de gramolas y similares, así como las empresas periodísticas y otras, bien para propaganda comercial o audiciones de información, podrán utilizarlos, mediante licencia solicitada de la Autoridad y abono del arbitrio que se establezca.

C) También para las Autoridades que precisaran de ello en actos públicos, como asimismo podrán usarlas los conferenciantes políticos de todas clases con excepción de arbitrios y estos últimos con el correspondiente permiso de la Autoridad.

Segundo. Las gramolas ordinarias, es decir no amplificadoras, así como las amplificadoras reducidas en sus sonidos a la intensidad y diapasón naturales, quedan exentas de toda limitación de hora de funcionamiento cuando se usen en el interior de los establecimientos y no se produzcan quejas de los vecinos de la misma casa o de las inmediatamente colindantes; en cuyo caso se limitará su funcionamiento de seis de la tarde a doce de la noche.

Fuera de dichos establecimientos no será permitido sino en el espacio comprendido entre las once de la mañana y las doce de la noche, salvo quejas de los vecinos de la misma casa o colindantes, en cuyo caso se limitará su funcionamiento de seis de la tarde a doce de la noche.

Utilizados al interior de los establecimientos dichos aparatos, quedará una distancia de tres metros por lo menos de la puerta o ventana exterior más próxima del mismo.

En cuanto a los arbitrios, esta Comisión es de parecer que no deben ser exceptuados de su abono, proponiendo pase a la Comisión de Hacienda y Rentas para establecer el correspondiente a cada caso que se menciona.

V. E. no obstante con su superior criterio acordará lo que mejor crea.

Cádiz 18 enero de 1932."

Se aprueba el expuesto con la modificación propuesta por el Sr. de la Fuente de que en tres metros la distancia de la puerta solo sea de uno.

LEA LA ULTIMA PLANA

Idem ídem con motivo de instancia de los empleados del Abastecimiento de Aguas.

Dice así:

"Ayuntamiento republicano de Cádiz.—Comisión de Asuntos Jurídicos.

Excmo. Sr.:

Esta Comisión ha conocido al punto tercero del acta de la sesión celebrada el día 20 del actual una instancia suscrita por los empleados procedentes de la antigua Sociedad de Aguas en la que solicitan el sueldo de dos meses en el de diciembre por las fiestas de Navidad, habiendo sido acuerdo proponer a V. E. su denegación basada en los razonamientos siguientes:

Primero. Que no se trata de un derecho a lo que vendría obligado el Ayuntamiento por la aclaúsula del contrato, sino de una costumbre graciosa.

Segundo. Que dicha costumbre ha quedado ya interrumpida en años anteriores en que no se hizo tal concesión.

Tercero. Que está suficientemente compensada con los distintos aumentos de sueldo que ha tenido lugar por parte del Ayuntamiento en años anteriores, a los que no venía obligado.

Cuarto. Que como se prueba con la certificación adjunta no existía estipulación entre la Sociedad y sus empleados para este pago, sino que como antes dice se trataba de una costumbre.

Quinto y último. Que en cuanto a la segunda edición tampoco es de acceder por haberse adelantado V. E. a aumentar los sueldos.—En consecuencia, a juicio de esta Comisión, no puede accederse a la petición y sí solo concederles como ya está acordado el 25 por 100 del sueldo mensual.—V. E. no obstante acordará.—Cádiz 23 Enero de 1932.

El Sr. Hijano, disiente del informe por estimar que el Ayuntamiento aceptó lo que el antiguo patrono les venía dando.

El Sr. Fabre, lamenta disentir también del dictamen y dice que la costumbre pasó a ser un derecho por el transcurso de los años.

Rechaza que exista una compensación con los aumentos de sueldo pues lo que se ha hecho es ascenso de categorías.

Dice que cuando haya Reglámento de derechos pasivos quizás pueda prescindirse de esas pagas a que tiene derecho los empleados antiguos.

El Sr. Pérez Martín cree deben darse las dos pagas pero sin ser acumuladas al sueldo.

El Sr. de la Pinta cree que deben darse las dos pagas como acumulación al sueldo.

Dice el Sr. Pérez Martín que su propuesta es para conservar la costumbre en todas sus partes.

Insiste el Sr. Pinta.

Habla nuevamente el Sr. Hijano y propone que cuando los empleados de los servicios municipalizados se conviertan en empleados municipales entonces será el momento de resolver; manteniendose entretanto la costumbre establecida.

El Sr. Fabrellas explica la propuesta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Hablan otra vez los señores Pinta y Pérez Martín, y se acuerda al fin conceder las dos pagas.

Idem ídem relacionado con instancia de don Eladio Campe, que solicitaba indemnización de perjuicios, con motivo del concurso para la adquisición de butacas con destino al Cine Municipal.

Se propone se desetime por que el concurso no fué convocado por el Ayuntamiento y así se acuerda.

Idem ídem en escrito presentado por doña Manuela Berea Benítez contra acuerdo municipal.

Se propone desestimar el escrito en que recurría, de la clausura del establecimiento que posee en la casa número 14 de la calle General Riego, con la facultad de pedir la reapertura cuando el establecimiento reuna las debida condiciones sanitarias.

A propuesta del Sr. Pardeza promete el alcalde que interesará del inspector de sanidad señale las condiciones que debe reunir el establecimiento.

Se aprubea con el voto en contra del señor Pardeza.

Expuesto de la misma Comisión de Asuntos Jurídicos acompañando sentencia del Tribunal Industrial en juicio por horas extraordinarias de trabajo.

Se absuelve en parte al Municipio, condenándosele al abono de 21'60 pesetas a Ramón Izquierdo y 32 pesetas a Miguel Navarro que trabajaron los domingos sin compensación semanal.

Se propone quedar enterado y el abono de las cantidades previo informe de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Fabrellas formula observaciones diciendo que el falllo puede ser apelado por los obreros y a propuesta del Sr. Hijano se acuerda quede el asunto sobre la mesa.

Propuesta de dicha Comisión en ofrecimiento de un sumario.

Es un sumario contra "LA INFORMACION" por un entrefilet en que se habla de "desmanes municipales".

Se propone no mostrarse parte, sin renunciar a la indemnización y así se acuerda.

Propuesta de la Comisión de Beneficencia, relacionada con la situación de algunos señores facultativos.

Se propone que hasta que se convoquen oposiciones continúen en sus puestos los facultativos interinos don Antonio Gutiérrez y don Francisco Lobo; y los practicantes don Luis García, don Manuel Gómez, don Francisco Vallejo y don Tomás García.

Se aprueba como se propone.

Idem ídem relativa al Reglamento del cargo de director de los Servicios sanitarios municipales.

Se propone se deje sin efecto el Reglamento por haberse suprimido el cargo.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Matadero sobre autorizaciones para la instalación de puestos para la venta de carnes en el Mercado de la Libertad.

Se propone se acuerde no conceder nuevas autorizaciones y que a medida que vayan desocupándose se efectúe la reducción de ellos, a juicio de la comisión, para la mayor garantía para el público y positivo negocio para los que ejercen la industria.

Aprobado.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal, con motivo de expediente de jubilación instruído a un subalterno.

Se trata del guarda de jardines Antonio Sánchez y se propone se acceda a la prorroga de jubilación, hasta el próximo año, en que será nuevamente reconocido.

Aprobado.

Idem ídem relacionado con el cargo de conserje, portero-guarda del Cine Municipal.

Se propone se nombre a Miguel Delgado Moreno, que desempeñó igual cargo en el Gran Teatro. Se le asigna el jornal de 6'35 pesetas, casa, agua y luz, comenzando a prestar servicios cuando el Cine sea entregado al Arrendatario.

El Sr. Pinta pide vuelva a la Comisión para que se anuncie la plaza y se pueda solicitar.

El Sr. Fabre estima justificado el nombramiento por que es una indemnización que se concede a quien se dejó cesante después de muchos años de servicios.

Se adhiere el Sr. Muñoz Arenilla a las manifestaciones del Sr. Fabre.

El Sr. Fabrellas, se muestra conforme con los señores Fabre y Muñoz Arenillas.

Insiste el Sr. Pinta en que se celebre el concursillo.

El Sr. Gámez, dice que hay otros que también se creen con derecho. Afirma que solo hace una manifestación sin prejuzgar nada.

Hablan los señores Pérez Martín, de la Fuente, Silván y López de Soria.

Se acuerda celebrar el concurso que se anunciará oportunamente.

Idem ídem en escrito de don Julio García Muñoz.

Solicitaba se l notificara la resolución de un expediente y se informa que no hubo expediente porque dimitió el cargo d jefe de los servicios de limpieza, riegos e incendios.

Se aprueba el informe.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, relacionado con los concursos a celebrar para la provisión de plazas de subalternos afectos al ramo.

Solicita la comisión se la autorice para efectuar los concursos, dando cuenta en su día a la Corporación para los nombramientos que procedan.

Aprobado.

Idem de la Comisión de Fiestas sobre las de Carnaval.

Se propone se amplie el alumbrado público, se aumente la intensidad del ordinario, se concedan premios a las comparsas, chirigotas, máscaras y niños disfrazados, y que se reparta un donativo de pan y pucheros, cuyo presupuesto total no excederá de 12.000 pestas, autorizándose a los señores Campos y Varela para que lleven a cabo lo relacionado con estos particulares.

El señor De la Fuente se extraña que venga el expuesto sin presupuesto.

Da explicaciones el señor Campos, diciendo que se libra a justificar.

Pregunta el señor Hijano cuánto se destina a pan y pucheros.

Contes el señor Campos que unas 3.600 pesetas y explica las demás partidas del presupuesto.

El señor alcalde dice que no se renuncia a las fiestas; pero que las circuns tancias actuales no permiten otra cosa; pero tampoco puede prescindirse a esta labor de equilibrio y de tino, que es el criterio del expuesto, se tiende en el mismo.

Se aprueba el expuesto de la Comisión.

Idem de la Comisión de Fomento sobre recepción definitiva de las obras de construcción del paseo marítimo de la playa de la Victoria.

Se propone la designación de los señores Varela y Berea con el personal téc nico y administrativo de costumbre, para que reciban definitivamente las obras, y que la fianza depositada por el contratista don Joaquín de la Pascua sea devuelta cuando de conformidad se reciban definitivament las obras.

Aprobado.

Distribución de fondos para el próximo mes de febrero.

Importa: 1.451.111'19 pesetas.

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL CUIDO DE LOS JARDINES. - EL BUSTO DE SALVOCHEA. - PALABRAS QUE QUEDAN RETIRADAS. - UNA FELICITACION AL GOBIERNO. - LA COMISION PARA LAS FIESTAS DE INAUGURACION DEL MONUMENTO A LAS CORTES.

El señor Silvan felicita a la Comisión de Jardines y especialmente a su presidente señor Soria, por el cuido y conservación que se observa en los jardines actualmente y pide conste en acta la satisfacción de la Corporación por la labor que realiza la Comisión.

El señor Soria, presidente de la Comisión de Jardines y Banda, agradece las palabras del señor Silvan, y pide que la gratitud se extienda a los obreros que con tanto celo como entusiasmo trabajan en los jardines municipales, haciendo que éstos sean los más hermosos de Andalucía.

Explica los trabajos realizados por la Comisión y dice que todo se ha hecho sin costar un céntimo, pues todas las labores las realizan los propios obreros de los jardines, y con respecto a la Banda, refiere cómo se ha popularizado, llevándola a dar concierto en los barrios.

A continuación el señor Fabrellas ruega que si como sospecha está terminada la lápida que la Corporación acordó colocar en el salón de sesiones con el nombre de Fermín Salvochea. se celebre la inauguración el próximo día 11, aniversario de la proclamación de la primera República Española.

Promete el señor alcalde atender el rugo del señor Soria.

El señor Fabrellas alude a la trascendencia que han tenido ciertas palabras pronunciadas en anterior sesión y dice que como seguramente el señor Jiménez del Moral no ha tenido intención de molestar a nadie le ruega explique esas palabras.

El señor Jiménez del Moral dice que no recuerda haber dicho nada que pueda molestar, pero si en el calor de la improvisación ha dicho algo molesto para determinada clase queda retirado.

El señor Fabrellas:

—No esperaba menos del señor Jiménez del Moral.

El señor Peña pide que se felicite al Gobierno por la promulgación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Silvan dice que no hay inconveniente, pero que el decreto no es más que cumplimiento de un precepto de la Constitución.

El señor alcalde dice que la felicitación conforme al criterio que la Corporación ha mantenido en otras ocasiones debe ser por toda la labor realizada por el Gobierno, aunque desde luego las Corporaciones sólo pueden dirigirse al Gobierno para felicitarlo y aplaudirlo.

Se acuerda la felicitación por la labor realizada sin referirse a un punto determinado.

El señor Soria dice que procede la designación de los representantes de las minorías en la ponencia designada para organizar la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz.

Contesta el señor alcalde que se ha dirigido con B. L. M. a todos los concejales para que hagan la designación.

Se acuerda que como representantes de las minorías y a propuesta de las mismas forman parte de la ponencia el señor De la Pinta, por la minoría radical socialista; el señor De la Fuente, por los liberales al Servicio de la República; el señor Pardeza, por los radicales; el señor López de Soria, por la Agrupación al Servicio de la República, y el señor Muñoz Arenillas, por los socialistas.

También se acuerda se incorpore a la ponencia el señor Varela como delegado de policía urbana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve y minutos de la noche.

Ministerio de Agricultura

NOTA PARA LA PRENSA

Por distintos caminos llegan a este Departamento noticias, quejas, anhelos, algo que flota en el ambiente y que revela una cierta intranquilidad en el mercado nacional de trigos. No es el momneto de pensar y menos discutir si los precios son altos o bajos, remuneradores o no, pero sí de recoger esos anhelos y quejas y hacer lo posible porque toda intranquilidad desaparezca.

Cualquier estudio de esta cuestión que se intente hacer, no tendrá un mediano cimiento si no se toma como punto de partida una estadística fiel, precisa, absolutamente cierta.

Esta estadística no existe, y no existe seguramente por que el agricultor, elemento el más interesado de todos los que en estas cuestiones intervienen, o ha negado su colaboración a tal fin, o ha dificultado, cuando menos, la consecución de aquel objetivo.

Necesitamos convencer al agricultor español: de que el dato estadístico que le pedimos, no debe, no puede negárnoslo, a menos que se desentienda absolutamente de sus propios intereses; que este dato no tiene finalidad alguna fiscal, no ha de traducirse en aumentarle ningún impues to, en cobrarle nada; que sin ese importantísimo dato no nos es posible realizar ninguno de los estudios interesantísimos que están por haber alrededor de la cerealicultura española; que ninguna medida, ni de progreso, ni de protecciná podemos ni siquiera intentar, cuando empezamos por desconocer la cuantía exacta de lo que hemos de proteger o impulsar y, finalmente, y quizás esto es lo más importante en estos momentos que a la República interesa conocer matemáticamente nuestras disponibilidades y su distribución, para en su vista adoptar las debidas determinaciones.

Así, pues, de que le dato que ha de interesarse del agricultor sea o no exacto, depende la adopción de resoluciones conducentes a salir al paso a la escasez si ésta existe, antes de llegar a un desabastecimiento; de otro orden, si tenemos trigo en cantidad suficiente para llegar a la próxima cosecha y siendo consecuencia de la actuación del elemento agrícola en esta colaboración que de él se demanda, el que se adopte una u otra medida, él será el único responsable de las que se dicten y de que éstas sean perjudiciales a sus intereses, si con olvido de sí propio niega el dato preciso.

Madrid 29 de enero de 1932.—Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

LEA LA ULTIMA PLANA

Referencias teatrales

HOMENAJE A CARLOS ARNICHES

En el Teatro María Isabel, de Madrid, tuvo lugar en la tarde del jueves la función homenaje al ilustre sainetero Carlos Arniches, con motivo de la cincuenta representación de su farsa cómica "La Diosa ríe".

El teatro estaba lleno y la fiesta resultó brilllantísima.

En el Victoria, Valeriano León ha reprisado la graciosísima obra de Muñoz Seca, "La venganza de Don Mendo".

En la noche del sábado debutó en el Cervantes madrileño la compañía lírica de Salvador Videgain, que en breve estrenará el "vodevil" asainetado "Los Adanes".

Parece ser que Muñoz Seca y Pérez Fernández marchará a América con sendas compañías.

LEA LA ULTIMA PLANA

EN CADIZ

Estreno de "El Monje Blanco"

Con escaso público se estrenó anoche en el Gran Teatro Falla, por la compañía de María Luisa Montero, "El Monje Blanco", obra en verso del insigne poeta Eduardo Marquina, que la denomina retablo de leyenda privitiva.

Eduardo Marquina, poeta y autor dramático de máximos prestigios, ha evidenciado una vez más con "El Monje Blanco" la grandeza de su genio.,

María Luisa Montero y Mario Victorero, se nos ofrecieron nuevamente anoche como dos notabilísimos artistas, a quienes el día de su debut nos complacimos en dedicar los más fervorosos elogios.

El resto de la compañía supieron cumplir de manera admirable.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica la distinguida señora doña Concepción Gómez de la Portilla (q. s. g. g.)

Descanse en paz la finada y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra más sentida condolencia y muy en particular sus sobrinos distinguidos señores de Toro Gómez (don Agustín) y Blázquez Paul (don Manuel).

SACERDOTE

Procedente de esa capital estuvo en esta el Superior de los Salesianos don Modesto Jiménez.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro muy apreciable convecino el ilustrado farmacéutico y literato don Agapito Ruiz y Ruiz.

Celebraremos su más rápido y total alivio.

EN EL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Numerosas personas vienen concurriendo a dicha residencia para visitar a los sacerdotes Jesuitas con motivo del decreto de disolución.

Han sido expedidos por particulares y asociaciones, numerosos telegramas al Nuncio de Su Santdiad, Presidente del Consejo de Ministros y distintas minorías en términos de protesta por dicho decreto.

MEJORADO

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufre, nuestro muy apreciable convecino don Atanasio Quijano Cieza.

Celebraremos su más rápido y total restablecimiento.

CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de don Victoriano Romero, la Comisión municipal de Instrucción Pública.

DESPUES DE LA HUELGA

Cumplimentando la orden del señor gobernador civil, ayer fueron libertados los once individuos siguientes:

Manuel Delgado Hormigo, Sebastián Becerra Sánchez, José Varela Gago, Francisco López Coteros, José Pérez Baes, Rafael Iglesias Alvarez, Anastasio Díaz Castillo, Francisco Vacas Franco, Francisco Alcántara Romero, José Luis Fernández Santos, Eutiquio Estapia Jiménez.

Continúan en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa, Francisco Infante, José Madronal, Eloy Vizcaíno, Manuel Molina, Juan García, Antonio Barbadilla, Manuel García, Juan Gómez, Gabriel Castro Chacón, Andrés Barbadilla, Rafael Bustillo, Juan Ortiz, Francisco Bustillo, Antonio Natera, José Fábregas, Manuel Crespo, Antonio Arévalo, Manuel Carretero, José Solano, Enrique Valenzuela, José Ballesteros, Pedro Báez, José L. Isla, Juan Doña, Gregorio Pampín, Andrés Tejero y Francisco Guillén.

LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS

Ayer, a las doce y media de la mañana, le fué notificada por el teniente de alcalde don Juan Taboada, en representación de lap rimera autoridad local, y del jefe de Vigilancia, a los Padres de la Compañía de Jesús, la orden de disolución.

Fueron recibidos por el superior Padre Bernabé Copado, quien firmó el oficio correspondiente, fijando la fecha del 2 al 3 de febrero para el cumplimiento de la orden.

El citado superior pidió que se le notificara oportunamente el nombre de los señores que integren la Comisión que ha de hacerse cargo del edificio y enseres de la Residencia.

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

TELEGRAMA

El presidente de la Unión Mercantil e Industrial don Fermín del Valle, ha recibido del Subsecretario del Ministerio de Marina el telegrama que a continuación copiamos, como contestación al dirigido por aquella entidad.

El citado telegrama dice así:

"Subsecretario Marina a Fermín del Valle, Presidente Unión Mercantil e Industrial.

Ha sido motivo gran satisfacción al resolverse intereses legítimos San Fernando sobre Escuela Naval Unica.

Agradezco mucho su telegrama. Salúdole afectuosamente.—Varela.

RESTABLECIDO

Después de varios días de enfermedad, salió a la calle completamente restablecido nuestro estimado amigo don Alvaro Lacave de la Rocha, ilustrado capitán del Cuerpo Jurídico de la Armada.

NATALICIO

Felizmente dió a luz un hermoso niño la joven señora doña Isabel Gallardo del Río, esposa del empleado de las oficinas de la Constructora Naval don Manuel González Morera.

CONFERENCIAS

El comité local del Partido Socialista Obrero Español(anuncia que en breve comenzarán unas series de conferencias en actos públicos a cargo de los aficionados a esa organización, Luis Jiménez Asúa, Jerónimo Bujeda, Margarita Nelken, Rodolfo Llopis y Francisco Núñez Tomás.

DESTINOS

Han sido destinados al Batallón de Infantería de Marina de esta Base Naval los tenientes de Infantería de Marina don Luis del Corral Hermida, don Mariano Camozano y don Ricardo Pérez Escarabajal.

—Como secretario de causas pasa destinado al Ministerio de Marina, el Ayudante Auxiliar del Cuerpo antes citado don Juan Maraboto González.

PRECAUCIONES

Ordenado por el Gobernador Civil, han sido reforzadas las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia con varias parejas de caballería, nate el temor que puedan reproducirse actos como los de los días anteriores.

VIAJERO

Marchó a Madrid el director de la Compañía de Gas y Electricidad don Joaquín Olivares.

GARCIA BOZANO.

30-1-932.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO 31 Domingo

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NUMERO 20.717

FEBRERO
2
Martes
L. P. de la S. V. M.

Crónica internacional

La situación creada por la negativa de Bruning

Los Estados Unidos poseen la clave del problema

En víspera de la Conferencia de Lausana las declaraciones del Canciller Bruning presionado por el movimiento ascedente de las huestes del Hitler ha producido un gran revuelo internacional En la conciencia de todos estaba que tarde o temprano tenía que suceder eso: Alemania no puede estar durante 54 años pagando las deudas de guerra. Ello equivaldría a hipotecar la riqueza de generaciones que aúu no han nacido y hacer pagar a los nietos las faltas de sus ascendientes. Pero en estos momentos en que se trata de auxiliar a Alemania y de buscar una solución armónica a los intereses encontrados de deudores y acreedores, la maniobra alemana es tal vez poco oportuna.

Inglaterra que desde un principio por boca de Balfour propuso la condonación de las deudas de guerra, no puede menos de confesar que unas capitulaciones trabajosamente concertadas en los Planes Daves y Youg y que afectan a varios contratantes no pueden ser rotas por voluntad de una sola de las partes, sin minar la confianza en los contratos, base y fundamento de la vida pública y priva da y por tanto, cree Inglaterra que al decir Bruning que Alemania no pagará las reparaciones, solo intenta expponer que Alemania está en la imposibilidad de hacerlo, no que se niegue terminantemente a pagar, como pretenden los hitlerianos.

Francia ha visto en la maniobra de Bruning un intento de aislarla de sus antiguos aliados y se ha alarmado por las consecuencias que podría acarrear para ella, ya que al no reconocer los Estados Unidos ninguna relación entre las deudas de sus antiguos aliados para con los yanquis y las deudas de los alemanes con los aliados, Francia se podría ver en el caso de tener que pagar en concepto de deudas de guerra, cantidades que ella no recibiría a pesar de haber concedido a las reparaciones un caracter de preferencia en los Planes elaborados por los mismos yanquis.

No se ha hecho esperar la réplica de Francia al gesto de Bruning. Estos días el Banco de Francia por intermedio del Banco Internacional de Basilea tenía que renovar al Reichsbank el crédito de 100 millones de dollars, y aquel se ha negado hacerlo. No se sabe si el Federal Reserv Bank de Nueva York que con el de Inglaterra garantizaban la operación, lo harán por el Banco de Francia. De lo contrario pondría en grave peligro la estabilidad del marco contribuyendo a empeorar la situación económica mundial

Todos estan conformes en que Alemania no puede pagar en los momentos actuales y que hay que auxiliarla, si se quiere evitar que su ruina arrastre a otros pueblos. Lo que no está claro es si podrá pagar dentro de unos años.

Alemania tiene una maquinaria industrial superior a la de todas las naciones de Europa, y solo inferior a la de los Estados Unidos, y el día en que cese la crisis estará en condiciones de competir ventajosamente con todas las naciones. Como por otra parte, sus deudas públicas son pequeñas ya que las anuló con la quiebra del marco si la comparamos con las deudas inglesas o francesas si ahora se pasara la esponja sobre las reparaciones, se daría el caso, según un economista francés en un estudio que hace en "L. Information" que Alemania sería el pueblo con menos cargas, al cambio actual 2.400 francos mientras que el francés corresponden 6,525, y al inglés 18.666.

Todas esas razones son atendibles, pero también es cierto, que si ha de reinar la paz en el mundo, no puede estar un pueblo durante varias generaciones pagando enormes cantidades en concepto de castigo.

La clave del problema la tienen los Estados Unidos ya que las dos terceras partes de lo que paga Alemania directa o indirectamente viene a parar a los yanquis. Si estos perdonan las deudas de sus antiguos aliados, no parece dificil que éstos perdonen a su vez a Alemania.

Desgraciadamnte los yanquis no se han formado todavía una mentalidad internacional: siguen creyéndose un mundo aparte, y no quieren darse cuenta de la solidaridad que existe entre todos los intereses humanos.

Esa es por lo menos la impresión que se crea leyendo las declaraciones de Borah y de otros senadores "ejusdem farinae".

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción)

Nota del Día

Al comentar proyectos de secularización, hace allá más de veinte años, aquel gran español que se llamó don Juan Vázquez Mella, decía, después de explicar que secularización es descristianizar, lo siguiente:

"La Iglesia ha formado en su regazo la civilización cristiana, y cuando esta civilización se aparta de la Iglesia y en la misma proporción en que de ella se aparta, vuelve a reproducirse la civilización pagana. Si surge el hombre cosa en las galerías de la mina y de la fábrica, si resurge el esclavo, es porque una economía individualista que se separó de la Iglesia renueva la tiranía pagana. Cuando el Estado, poco importa que tome la forma presidencial o la monárquica, que se llame Parlamento o Gobierno representativo; cuando el gobernante, el supremo imperante, trata de dirigir las conciencias, de penetrar en la Iglesia, de regir y gobernar y aun descontar y destruír el vínculo de la sociedad doméstica, célula del organismo social, entonces surge de nuevo el Estado pagano, y con formas nuevas (pero la hipocresía del lenguaje no altera la realidad del concepto), volverá el cesarismo a aparecer en las sociedades modernas, y volverá la "estadolatría", aunque sea en forma parlamentaria o en forma de convención, a imperar en las conciencias de los individuos, en el seno de la sociedad doméstica y en el seno del santuario, y existirá entonces un dominio absoluto que no encontrará fronteras ni en el derecho de ciudadanos, ni en la conciencia de los creyentes, para que exista un valladar, un límite, algo que contenga de algún modo esa ola de barbarie y de tiranía que desciende de las alturas del Poder cuando no está Cristo en la cima, conteniéndole en sus brazos, para que no oprima la libertad."

No cesó aquel hombre su campaña contínua en la tribuna y en la prensa, anunciando con un conocimiento absoluto de lo porvenir, ya que no se ponían heroicos remedios para impedirlo, que la ola que arrasaría con la sociedad rápidamente, y diez años después de escrito lo que antecede, decía lo que copiamos:

"El bolchevismo se desborda. Los Estados eslavos independientes pactan; Polonia vacila; Austria tiembla; el Japón retrocede; Inglaterra está llena de angustias; y, desde el Báltico al Mar Negro, y desde el Cáucaso a la India y el inteior de China la bandera roja, como una llama que anuncia el incendio universal, se agita en el horizonte.

Todos los peligros: el rojo, el amarillo y el musulmán, se juntan como ríos que van a parar al mismo océano.

Y el trono de los Zares está ocupado por la gigantesca dictadura de un judío: de Trotsky.

¡Es el FALLO FORMIDABLE que se acerca sobre la VASTA APOSTASIA DE EUROPA!"

No quiso España escuchar aquella y otras voces que con tan perfecto conocimiento y con tanta verdad anunciaban la catástrofe, y ésta llegó a reinar en nuestro suelo, y lo doloroso es que a pesar de cuanto se dice, a pesar de cuanto SE VE QUE OCURRE, a pesar de cuanta enormidad se ha hecho en España de pocos meses acá, todavía continúa la inmensa mayoría de los españoles, se llamen republicanos o se llamen monárquicos, en la misma ceguera, en la misma incomprensible insensibilidad.

Al mismo tiempo que llegaba a nuestras manos el tomo donde se leen esos párrafos de aquel gran vidente, llega también a nosotros un periódico católico (un periódico católico antiquísimo, sin partidismo de ninguna clase y que se edita en capital bien rica), y en ese periódico leemos que para los necesarios gastos del primer trismestre necesitaban unas sesenta mil pesetas y no cuenta, depués de grandes esfuerzos, más que con cuarenta y tantas mil pesetas.

En cambio, otro periódico verdaderamente opuesto, un periódico casi anarquista, ha dicho hace pocas semanas que le eran precisas unas catorce mil pesetas, y cuando llegó el sábado inmediato a esa petición, tenía mucho más de lo solicitado y todo ello salido de los jornales de cada obrero, todo ello restado a la tranquilidad del hogar, todo ello dado por la causa que defienden.

Sigan, sigan los que pueden y deben atender esas llamadas sin hacer caso de éllas; no hagan caso de la revolución que ya tenemos encima; continúen confiados en un "ya cambiarán las cosas" en lugar de atender, siguiendo el ejemplo que de nuestros enemigos nos viene, a la prensa, a la tribuna, al folleto, a tantas y tantas cosas como se han dejado relegadas sin fijarse que son las únicas que pueden detener y hasta desbaratar todos los impedimentos que ante nosotros se levantan, y que anunciados desde hace una veintena de años cada vez avanzan más y más a ciencia y paciencia de los que pudieran impedirlo.

Habla Pérez Madrigal

Gran prueba de consecuencia

La casualidad ha puesto en nuestras manos un Reglamento de la Juventud Isleña de San Juan Bautista de la Salle, aprobado por el Ilmo. Sr. Prelado de esta Diócesis y firmado por el señor Cura Párroco de esa ciudad, en el que aparece una Introducción que no podemos resistir la tentación que nos asalta de reproducirla íntegramente.

Como el lector podrá ver, la dicha introducción, inspirada toda ella en un alto sentido católico y grandemente laudatoria para la obra de la Iglesia y más en particular para la de los beneméritos hijos de San Juan Bautista de la Salle, se encuentra firmada por don Joaquín Pérez Madrigal, uno de los más destacados "jabalíes" de las actuales Cortes y de los que más se han distinguido por su ofensiva constante a la Religión Católica. El texto que hoy reproducimos al ser comparado con la actuación de su autor en la actual vida pública española, ofrece una prueba tal de consecuencia, **que, como antes decimos, no podemos** resistir la tentación de ofrecerla a nuestros lectores para que sepan a qué atenerse cuando al volver nuestra Patria por las vías de normalidad y de sensatez que deseamos y esperamos confiadamente, agite su botafumeiro sobre nuestra sacrosanta religión y sobre nuestra ideología derechista y de orden, el señor Pérez Madrigal y los muchos "Pérez Madrigales" y Balbontines que le acompañan actualmente en el numeroso coro de "interruptores automáticos" y de "voceadores inconscientes" que desde nuestras Cortes forman la delicia y el regocijo del pueblo español.

La referida introducción dice así:

Al buen católico se encomiendan esencialmente estas líneas: Primero, porque él verá con buenos ojos toda iniciativa germinada al amparo de las santas doctrinas; segundo, porque el buen católico no puede protestar alianza, no puede rehuir su mayor o menor apoyo al fomento de una idea eminentemente filantrópica y que de verse realizada constituirá a no dudar, el dorado chorro de una fuente benéfica que tuviera por base la cultura y por lema: "Ama y protege al prójimo". Cultura, en cuanto al estímulo escolar que a los párvulos que se educan inocularía nuestro proyecto una vez puesto en auge. "Amor y protección", establecidos que darían tan pronto se ayudase al infeliz desheredado a remontarse a do su ingenio ansía, y hasta cuyo lugar, aportar por sí solo seríale imposible, por no contar con los imprescindibles medios materiales.

La Institución "Juventud Isleña de San Juan Bautista de la Salle", tiene por objeto único que mueve a su existencia este siguiente:

El capital existente por cuotas de los señores socios efectivos y protectores, será dedicado única y exclusivamente a un sólo fin. Este fin constituirá en sufragar matrículas de ingreso y demás asignaturas de instrucción primaria y superior (según erario y acuerdo de la Junta) a los diez alumnos más distinguidos por su aplicación y aprovechamiento y los cuales, siendo todos desde luego pobres, se destaquen sobre sus compañeros en la práctica de una conducta moral y religiosa. Los alumnos serán necesariamente de los que cursan sus estudios en el religioso centro que en esta ciudad dirigen los virtuosos Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Descrito el fin que perseguimos único, por el cual esta entidad anhela tomar forma, podréis juzgar sobre el altruismo que en su esencia se condense.

Sirva esta concisa introducción para idea que tengáis de lo que nos proponemos; leed los Estatutos, meditad, y como buenos cristianos asociarse; los jóvenes iniciadores os lo suplican, no ya para satisfacción propia viendo que pueda realizarse lo que con entusiasmo incontrastable se forjaron; os lo suplican, repetimos, porque oyen las vocecitas débiles de tiernas criaturas que claman constantes para que protectores les eleven al dorado sitial, a la hombría, para cuyos puestos sus esclarecidos sentidos están predestinados y al cual jamás conseguirían **llegar sin el apoyo que todos unidos** pudiéramos bridarles inspiradas en el acto ejemplar de nuestro Santo Titular que sacrificó todo lo suyo en pro de la campaña educadora que aún subsiste y que nosotros podemos secundar, imponiéndonos solamente el insignificante sacrificio de otorgar a los pobres mensualmente cincuenta céntimos de peseta; asociarse, contribuir a una obra que quizá mañana fructúe, dando hombres dignos a la amada España, tristemente invadida de analfabetos desdichados.

Por la Directiva, el Secretario,
JOAQUIN P. MADRIGAL.
San Fernando 23 de Julio de 1916.

Pentágrama

Miguel Fleta, el insigne tenor ha dado anoche un interesantísimo concierto en nuestro Gran Teatro Falla, ante un numerosísimo público que casi llenaba el hermoso coliseo.

El solo anuncio de un recital a cargo de Fleta, artista admirado en todo el mundo, originó como era consiguiente, una gran expectación; los aficionados al "bel canto" acudieron al teatro para deleitarse con una de las voces más preciadas entre los artistas líricos.

Nos dió un programa selecto, compuesto por los números siguientes: Aria de la ópera "La Sauciulla del Wert" de Puccini, "Bercense" de Gretchaninoff, "Una furtiva lágrima" de Donizetti, "Le Roy d'Ys de Lalo, "Si ahondado hubieras en mi ser" de Denza, "Canto Indio" de Rinsky-Korsakoff, "E lucevan le stelle" de Puccini, "Vals" de Brahms, "El huesped del sevillano", de Guerrero, y "El sueño", de Massenet.

Como es de suponer, la interpretación dada a estos números, fué rayando en lo sublime, no pudiendose decir el mejor de ellos, pues todos sin excepción alguna alcanzaron un éxito inigualado, por su hermosísima voz que con suprema maestría y depuradísima escuela nos emocionaba grandemente, y por el sentimiento que ponía en cada una de sus notas, todo en conjunto subyugaba al selecto auditorio, haciéndole arrancar ensordecedoras ovaciones, sobre todo al terminar el famoso "Adios a la vida" de Tosca, alcanzando explosiones de entusiasmo y aclamaciones del público.

La concurrencia aplaudió a rabiar y deseando más números, insistía con un constante tableteo de aplausos que hicieron que el "divo" nos diera unos preciosos números de regalo, estos fueron: la linda canción "Princesita" y las jotas de "El Trust de los Tenorios" y "El Guitarrico", dichos de manera inimitable que hicieron reproducir las monstruosas ovaciones, merecidísimas por todos conceptos.

Acompañó a este genial artista, la pianista más hermosa y más guapa que hemos conocido, Pilar Cavero, a quien ya habíamos oido en dos ocasiones presentada por la "Cultural", precisamente los dos recitales que nos ha dado por esta Asociación, vino acompañando a una violinista notable, Albina Madinaveitia. En aquellos hermosos recitales pudimos apreciar las cualidades envidiables que tiene para el teclado. Pilar Cavero es una pianista de una vez, y en esta actuación que ha tenido como acompañante del gran Fleta, estuvo al mismo nivel del valor artístico del divo, con una interpretación adecuadísima en el cometido que desempeñaba.

De las ovaciones que el auditorio tributó al insigne Fleta, algunas fueron para su acompañante, pianista de indiscutibles méritos y mujer de una belleza encantadora.

Si el Gobierno provisional hubiera situado desde luego el Poder público en un nivel de firmeza y claridad propias de un Estado ungido por la voluntad nacional, como era el que nacía, no se habría producido la vana agitación, sin consigna ni programa, de los obreros campesinos, que desmoralizó toda la gobernación de España.

JOSE ORTEGA Y GASSET
(De "Luz", 29 de enero de 1932).

Bastaba con que el Estado hubiese sido Estado, es decir, que hubiese contado con todo el mundo.

Pero se ha hecho lo contrario. No se se ha contado más que con unas cuantas gentes. Y por eso el Poder público se ha ido quedando solitario. ¡Y esto en sazón que obliga precisamente nada menos que a crear un nuevo Estado!

JOSE ORTEGA Y GASSET
(De "Luz", 29 de enero de 1932).

En la Santa Iglesia Catedral

Ayer, con motivo de ser hoy la bendición de las Candelas, se celebraron en la Santa Iglesia Catedral, vísperas solemnes con tres salmos de música, interpretados por la Capilla de la Basílica.

Estuvieron paramentados en el coro, con capa y cetros, el doctoral don Eugenio Domaica, el canónigo don Pedro Natera y los beneficiados don Juan B. Javaloyes y don Francisco Arenas.

Hoy comenzará el coro a la hora de costumbre, y al iniciarse Tercia, se organizará la procesión que recorrerá todas las naves del templo.

Antes de la procesión se verificará la bendición de las candelas por el muy ilustre deán don Carlos María de Cos, quien a continuación hará la distribción de las velas al Excmo. Cabildo Catedral, Cuerpo de beneficiados, sacristanes mayor y menores, seises, seminaristas, etc.

El sermón está a cargo del magistral don Manuel Troitiño.

Las horas canónicas de la mañana terminarán con Sexta y Nona.

F. E. C.

SECCION DE BACHILLERATO

Se pone en conocimiento de los señores socios y de los estudiantes de Bachillerato en general, que por acuerdo de la Junta directiva se amplifa el plazo de matrícula para asistir a los cursillos de Historia Natural, Fisiología y Física, que organiza esta Sección, hasta el día 10 del corriente mes, en cuya fecha darán comienzo.

EL SECRETARIO

En la iglesia de Santiago

En la que hasta ahora ha sido la iglesai regentada por la Compañía de Jesús, se celebró ayer mañana una solemnísima función religiosa.

Ofició el Santo Sacrificio el P. Ternero, ayudado por Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, recibiendo la sagrada Comunión un número de devotos que se aproximaría a unos mil.

Después de la Misa, el que fué rector de la Residencia de los Jesuítas, R. P. Zamarripa, pronunció sentidas palabras enalzando la grandiosidad del acto y agradeciendo en nombre de la Compañía el afecto de que los fieles le daban pruebas en estos momentos.

El número de fieles era tan numeroso, que el templo se vió completamente lleno, y aun desde la calle hubieron de oír muchos la Misa por la imposibilidad de penetrar én la iglesia.

Una vez más quedó demostrado el cariño que Cádiz profesa a los PP. Jesuítas, y buena prueba de ello fué la emoción con que la nutrida representación de asociaciones católicas y los demás numerosos fieles que asistieron ayer a la solemne función de la iglesia de Santiago, oyeron las palabras del P. Zamarripa.

Todo el que haya asistido a los debates constitucionales, que son representativos de este capítulo poco glorioso abierto en la Historia de España, ha podido percibirlo. Había en el Gobierno, y sigue habiendo hoy, algunos hombres excelentísimos--intelectual y moralmente excelentísimos--que eran, y en parte son, prisionreos de unos tropeles irreflexivos que no saben adonde van, que no tienen ideas claras y ordenadas sobre tema alguno del Estado.

Esta es la causa.

No es, pues, cuestión de "izquierdismo" ni "derechismo". Es otra cosa, es otra cosa...

JOSE ORTEGA Y GASSET
(De "Luz", 29 de enero de 1932).

Por teléfono

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, DON INDALECIO PRIETO, VISITA LAS OBRAS DEL PANTANO DE GUADALCACIN

Jerez.

Póximamente a las doce y media del día llegó al término municipal de Arcos el ministro de Obras públicas acompañado de su hijo don Luis, del director general de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, y el presidente de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir.

El ministro era esperado por el gobernador civi lde la provincia señor González Taltabull, los diputados a Cortes señores Moreno Mendoza, Roma Rubíes, Muñoz Martínez, Rodríguez Piñero y Santander.

También se hallaban en aquel lugar los alcaldes de San Fernando, Jerez, Arcos, Bornoz, Olvera, Villamartín, Medina Sidonia y Paterna.

Todos los expedicionarios, en unión de las personas citadas, se trasladaron a la presa del pantano, donde el gobernador hizo la presentación de las personas presentes, pronunciando el alcalde de Arcos unas palabras de bienvenida al ministro, del que solicitó trabajo para remediar la situación de los obreros de aquel término, que atraviesan grave crisis.

En nombre del ministro contestó el director general de Obras Hidráulicas, el cual anunció que en la semana próxima se libraría un crédito de un millón de pesetas para el trozo sexto de las obras del pantano.

El señor Prieto, con sus acompañantes, recorrieron el embalse y la zona regable informado minuciosamente por el ingeniero señor Sola de la Lastra.

Desde el pantano se trasladó el ministro a la Colonia de Caulina, donde recibió a una comisión de colonos que también le expusieron la difícil situación por que atravesaba.

A estos comisionados manifestó el ministro qune pronto se aliviaría su situación, pues se imprimiría gran actividad a las obras, siendo este el principal objeto de la visita que viene realizando por Andalucía.

Terminada la visita al pantano, los expedicionarios se trasladaron a la Cartuja, donde se celebró un almuerzo, ocupando la presidencia el ministro, que tenía a su derecha al señor gobernador y a su izquierda al alcalde de Jerez, ofreciendo éste el almuerzo en nombre del pueblo de Jerez, y de la Junta de Riegos.

Contestó el ministro explicando la labor que el Gobierno se propone realizar en materia de obras públicas.

Después del almuerzo, el ministrd visitó los llanos de "La Ina", regresando al Monasterio, desde donde una vez que se despidió de las autoridades, diputados e ingenieros del pantano, continuó el viaje para Sevilla con objeto de alcanzar el expréss.

Por los Cines

ESTRENOS

"El valle del infierno".--Edna Murphy, Francis Mac Donald. (Cómico).

De nuevo volvimos a contemplar en el Teatro Cómico la popular película de aventuras en el Oete americano, en las secciones del domingo, y en cuanto a la cinta pasada, poco de nuevo o, mejor, nada, tenemos que decir, pues todo lo que vimos se puede condensar en lo que llevamos se puede condensar en lo que llevamos dicho acerca de esta clase de películas en ocasión de otros estrenos.

En esta cinta todo contribuye a que no pase de mediana, si bien es verdad que no es tan inverisímil y manida—con serlo bastante—como otras que hemos contemplado frecuentemente.

Moralmente, la película es limpia y no tenemos que oponerle reparos de consideración.

"La nieta del zorro".--Bebe Daniels, James Hall, William Powell. Paramount. (Cómico)

Como continuación al "Signo del zorro", cinta famosa hace bastante tiempo, en la cual Douglas Fairbanks creó el papel del "Zorro", papel y película que se hicieron famosos y que todos los aficionados recuerdan seguramente; se ha impresionado esta banda en la que Bebe Daniels interpreta el papel de nieta del "Zorro", del viejo "Zorro", que anciano ya no puede seguir sus hazañas y que sólo sueña con tener un nieto que pueda continuarlas.

Que es lo que hace Bebe Daniels al interpretar un doble papel masculino y femenino, con lo que da lugar a escenas muy bien logradas.

Sin embargo la película no saca todo le partido posible del argumento, que se prrstaba a una movilidad de que carece en gran manera esta cinta, que puede decirse que en algunos momentos peca de pesada.

La intepretación discreta, aunque Bebe Daniel tenga uno smomentos muy acertados, y destacando bastante William Powell, que encarna admirablemente su papel en todo momento.

La dirección bien y la fotografía no la podemos juzgar del todo, por la falta de luz que hubo en casi toda la producción.

Moralmente la cinta es completamente limpia en toda su extensión.

Y, en resumen, esuna cinta discreta, que, eso esí, tiene bastantes inverosimilitudes en el desarrollo del argumento.

De Comunicaciones

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Berga (Barcelona), Chipiona (Jerez de la Frontera), Bueu (Pontevedra), Montalbán y Puebla de Valverde (Teruel)

Clausuradas provisionalmente las estaciones de Sedano (Burgos), Garrovillas (Cáceres), y Valverde del Hierro (Santa Cruz de Tenerife).

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 1 de febrero, a las 13 horas:

Barómetro, 770'8.
Temperatura a la sombra, 11'5.
Viento: fuerza, moderado; dirección SE.
Estado del cielo, casi cubierto.
Humedad relativa, 71 por 100.

Vientos a diferentes alturas determinados por globos sondas

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 15'5.
Mínima, 6'4
Máxima al sol, 26'7.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día: madrugada, despejado; mañana, ídem y nuboso; tarde, nuboso; noche, despejjado.

CAMBIOS DE AYER

Francos, 48'80.
Libras, 42'75.
Dólares, 12'40.

DEPORTES

El Torneo Nacional de Ligas

(Servicio especial de Noti-Sport)

EN LA PRIMERA DIVISION, EL DEPORTIVO NOS DA LA SORPRESA DE LA JORNADA AL VENCER EN SU PROPIO TERRENO AL UNION DE IRUN. -- EL MADRID VENCE (2-0) AL BARCELONA, PASANDO POR ELLO A OCUPAR EL PRIMER PUESTO DE LA CLASIFICACION.

EN LA SEGUNDA DIVISION, EL BETIS CONSIGUE UN EMPATE EN CORUÑA Y EL OVIEDO ES DERROTADO EN MURCIA. -- EL SEVILLA VENCE NETAMENTE AL ATHLETIC MADRILEÑO.

PRIMERA DIVISION

EL MADRID OBTUVO UNA IMPORTANTE VICTORIA SOBBRE EL BARCELONA

Madrid.—El hecho de que año tras año se disputen el Madrid, el Athletic de Bilbao y el Barcelona la supremacía del fútbol naciona', lleva consigo en los partido: que juegan ambos entre sí, que sean rodeados de la máx'ma expectación y segu'dos de un interés que no decae pese a las muchas veces que se celebran. Buena prueba de ello es el aspecto que presentaba Chamartín en la tarde de ayer, regi'trando una de las mayores, quizá la mejor entrada de la temporada.

No ha defraudado el interés que la afición madrileña había puesto en la contienda, máxime cuando el Madrid ha conseguido un triunfo que a más de indiscutible, le coloca en discpsición de poder conservar la: máx'mas aspiraciones. Pero :o más importante ha sido precisamente, que ha conseguido el triunfo de una manera que no deja lugar a la más ligera duda.

Se temía y con fundamente en la actuación de la línea media madrileñista, tanto más cuanto que había de luchar no sólo contra una línea modular como la del Barcelona, admirablemente dirigida por Arocha, sino contra una delantera en la que los nombres que :a componían son garantía suficiente de un buen juego y un extraordinar'o peligro. Y sin embargo, sin que podamos decir que los medics merengues hayan tenido una soberbia actuación, sí se puede afirmar que se han debatido con acierto, y que en algunas fases de la contienda han :abido destruir a la perfección el juego del azul grana, permit'endo a sus compañeros atacantes que hostilizaran la meta de Nogués.

Hemos d'cho que el Madrid venció en justicia, y si bien el Barcelona tuvo ocasión de marcar algún tanto a Zamora, no es menos cierto que también el Madrid pudo obtener más tantos, e pecialmente cuando después de conseguido e: segundo, la contienda se les mostraba completamente favorable.

Mejor conjunto el de los madrileñcs que los barcelonistas, de tacándose esta super'oridad en las líneas defensiva y delantera. El trío internacional desarrolló una labor perfecta. Ni un sólo fallo les anotamos. Y los delanteros, a los que faltó qu'zá un poco de codicia ante la puerta, hiciero nun juego, práctico y sobrio, no faltó en algunas ocasiones de brillantez y floritura.

No dió Samitier al Barcelona la moral que en otra stardes le infundió. Su actuac'ón, si tenemos en cuenta su clase, la hemos de considerar de mala, y si se tratara de otro jugador, diríamos que fué discreta. A su lado se debat'eron bien los restantes componentes de la línea, si bien hemos de achacar el mismo defecto ya regi trado para los madrileños :falta de codicia. La línea media fué lo mejor del once de la Ciudad Condal.

En Nogués no vimos al guardameta que se nos había anunciado, pues sin que sea el culpable de los dos tantos marcados a su equipo, tuvo s'n embargo algunos fallcs que pudieron costarle otros tantos, de estar más atentos los atacantes madrileñistas. Estuvo siempre bien guardado por Alcoriza y Zabalo, y eso le valió que su meta no fuera más veces perforada.

El arbitraje del valenciano señor Sanchis Orduña fué bueno. Tuvo sus saturales equivocaciones, pero, sin embargo, actuó con gran mparcial'dad y ninguna de esas equ'vocaciones anotadas perjudicó grnademente a ningún bando.

Los equipos son ovacionados al saltar el terreno de juego. Samitier obsequia con un ramo de flores a Zamora. Ramo de flores que ha de ir a parar a manos de Miss Madrid, que hace el saque de honor en medio de una ovación.

Los primeros momentos son de nerviosismo por los dos lados. Se juega en el centro de lcampo, donde luchan por el balón las dos líneas medias y delanteras. Es el Madrid el pr'mero que hostiliza y registramos un bue ntiro de Eugenio, que Nogués se ve obligado a enviar a corner. Este es sacado s'n consecuencias.

Los medios barcelonistas imponen ahora juego, teniendo que emplearse Ciriaco y Quincoces. Los madrileños atacan por avances sueltos. Y se tiran varios corners sobre las dos puertas, interviniendo bien Zamora y Nogués.

El guardameta internacional hace una soberbia parada a un magníf'co tiro de Seve Goiburu. Tambié nNogués se luce al detener un balón que envía Olivares desde cerca y colocado.

El primer tanto del Madrid se produce a: empalmar Olivares un centro de Olaso. La jugada fué muy bonita, pero nos pareció apreciar que Olaso recibió el balón en offside.

Este tanto anima extraordinariamente a los locales, que atacan con brío y con jugadas precisas que desbordan a medios y defen:as barcelonistas. Estos entran con dureza en alguna ocas'ón excesiva, lo que los hace perder en calidad de juego.

En pleno dominio madr'leñista, Regueiro cede matemáticamente a Olivares, quien lanza un magnífico tiro a media altura y colocadísimo, que Nogués no puede detener, siendo el segundo tanto del Madrid.

A poco están :os madrileñistas de conseguir el tercero en una sal'da en falso de Nogués, que Olivares no sabe aprovechar. Y termina el tiempo después de lanzar el Madr'd dos corners consecutivos, siendo el segundo bien despejado por Zabalo.

Empieza la segunda parte con las mismas características de dominio madrileño. El Madrid pierde una magnífica ocasión al lanzar fuera un balón que recibió en forma peligrosa para los barcelonistas.

El Madrid va decayendo, y con ello tambié ne: interés del partido, pues que los barcelonistas tampoco parecen tener gran interés en marcar. Verdad es que Ciriaco y Quincoces se bastan para deshacer todas las combinaciones de los azul granas. Seve Goiburu tuvo dos buenas ocasiones, que desaprovechó tirando mal.

El Madrid ataca cada vez más de tarde en tarde, y cuando lo hace, el afán de disparar de todos los atacantes hace que los chuts no sean lo prec'sos que debieran.

Hilario tira un golpe franco desde la m'sma línea de penalty, pero lo hace contra muralla de jugadores y, naturalmente, e balón es despejado.

Poco después termina el encuentro.

Los equipos se alinearon así:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Prast, Ateca; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Arnau, Arocha, Gamiz; Piera, Goiburu, Samitier, Ramón, Perera.

El árbitro de este part'do, señor Sanchis Orduña, ha tenido la gentileza de visitarnos en nuestra Redacción, y nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

El partido fué muy intere ante, y el resultado es justo. En la primera parte se jugó a gran tren y con mucho ímpetu, habiendo momentos de juego lucidísimos. En la segunda, decayó algo, jugadores.

El ataque del Madrid ,del que destacó sobremanera Olivares, d'ó sensación de mayor peligro que el del Barcelona, excelente de técnica, pero nulo de eficacia.

Lo que fué algo muy serio fué la defen a del Madrid, en la que Ciriaco sobresalió, y Prats se mostró a mayor altura de la que se podía suponer.

Estoy encantado de la corrección del púb ico y de los jugadores.

EL DONOSTIA EMPATA, PERO PIERDE CON EL ESPAÑOL

Comenzó el encuentro ante la presencia de muchísimo público, y desde los primeros momentos el Donost'a empezó a actuar con actuar, y Espinosa, el árb'tro, a hacerlo mal.

No hubo más tantos en esta primera parte que uno de los catalanes, lanzándose dos corners contra el Donostia y uno contra el Español.

En e te tiempo, Cholin desperdició varias inmejorables ocasiones para marcar, en alguna de las cua'es, incluso Florenza, estaba completament ebatido.

En la segunda parte, el Español saltó al terreno de juego con grandes entusiasmos y desarrolló un juego cohesionado y lucido.

Consecuencia de él era el segundo gol, que sobrevenía a los treinta y siete minutos al rematar Redó certeramente con la cabeza un balón por alto que le envió el extremo.

El Español con el 2-0 a su favor se desenvolvía a placer, y durante el período de su domin'o lanzó varios corners sin resultado.

En el último cuarto de hora el Donostia, jugándose la última carta, se empleó con gran rapidez, y en una de :a socasiones en la que logró poner en jaque a Florenza, Bienzobas, desde gran distancia, lanzó un tiro que Florenza despejó, cayéndose al suelo, y entonces Albéniz, con facilidad, lo clavó en la red.

En e lEspañol su mejor elemento fué Arater en la defensa. En la delantera, Redó y Juve. Bosch flojeó algo, y So'e, que reaparecía en el centro de los medios, despuésé de dejarse en la primera mitad cubrir netamente por Ayestaran, e nel segundo tiempo mejoró tanto su actuación que en oca'iones llegó a recordar al gran medio internacional. El mejor elemento de su línea fué Cristiá.

Por los guipuzcoanos, los medios, el interior derecha y Cibero.

También estuvo muy bien el portero Beristain.

Espinosa no nece ita comentar'os especiales de su arbitraje, pues lo hizo extremadamente mal.

EL VALENCIA VENCE AL ARENAS TRAS UN PARTIDO REÑIDO

Valencia, 1.—En el campo de Mestalla jugaron con gran entrada ayer tarde en partido de Liga el Valencia y el Arenas.

Resultaron vencedores los locales por tres goles a dos.

Después de lo: consabidos cambios de ramos de flores, actuando de capitanes Yermo y Melenchon, puso la pelota en juego el Arenas en contra del sol. Cortado el avance volvieron los bilbaínos a hacerse con e lbalón y se acercaron a la puerta valenciana. Se tira un corner contra el Valencia. La lucha se desarrolla a tren muy ráp'do con peligro para las dos puertas.

Reacciona el Valenc'a y hay un chut de Abdón que se estrella en el larguero, y poco después un remate de Capillas que pilla a Zarraonaindia desprevenido, pero no pasa nada porque va a fuera.

El Arenas ataca por las alas, principalmente por la izquierda, con continuo peligro para la meta blanca.

A los diecisiete minutos se produce el primer goal de los forasteros. Yermo burla a Torregaray y pasa el balón a la derecha, de donde se lo devuelven. El centro bilbaíno sobre la marcha chuta con energía y fu ila a Nebot el primer tanto.

En el gol tuvo gran culpa la defensa valenc'ana pésimamente colocada.

Los areneros se animan con el tanto. El pública les aplaude mientras se grita al once local. Y como con ecuencia se produce ocho minutos después el segundo gol arenero. Emilín sabiamente se desmarca, se interna y en difícil posición chuta, consiguiendo el segundo gol.

El Valencia dec'de introducir cambios en su alineación en vista del poco provecho sacado hasta este momento. Abdó npasa a medio derecha, Amorós a medio izquierda, Costa a interior derecha y Conde a interior izquierda.

El cambio es acertado y empieza a producir efecto e nseguida. El equ'po valenciano se desenvuelve con mayor cohesión; no ob tante, termina el tiempo s'n que el marcador se altere y con la ventaja del Arenas de dos goles. En esta primera parte ha jugado mucho mejor el Arenas.

Dessde el primer momento del segundo tiempo el Valencia ataca con ímpetu. A los cuatro minutos, en un ataque de toda la delantera, Conde hace un acertado remate de cabeza y consigue batir a Zarraonaindia por primera vez. El gol se recibe con aplausos.

El Valencia s'gue jugando bien, y a los quince minutos marca e: segundo tanto. Conde hace un pase a Sánchez que centra el balón y se hace con él Capillas, que se demarca y chuta, logrando el segundo gol.

Después del empate el Arenas se desinfla y casi ninguno de sus elementos ac'ertan. Sólo Emilín sigue conservando el acierto.

El Valencia, dueño de la situación, domina, no obstante el Arenas consigue un gol que se anu'a justamente por haberlo preced'do señal del árbitro. También al equipo local se le anulan dos goles. El primero de éllo: inmerecidamente, por manos y el segundo por offside inexistente.

A los 29 minutos el Valenc'a consigue el go: de la victoria. Conde pasa un balón a Capillas, quien chuta con la izquierda y le introduce el balón a Zarranoindia por el ángulo derecho. El tanto se recibe con una ovación enorme.

El Valenc'a sigue pre:ionando, pero luego como no vé ocasión propicia para marcar, se dedica a mantener la ventaja consguida.

En el "Valencia" el mejor elemento fué Melenchón, siguiéndole en méritos fué Melenchón, siguiéndole en méritos Molina y Capilla. Bajaron del conjunto Costa y Torergaray.

Del Arena todos estuvieron bien en el primer tiempo y descohesionados en el segundo, salvándose Emilín.

Algunos jugadores bilbaínos se lesionaron en el primer tiempo tomo consecuencia del juego duro que se practicó.

Ostaló orbitró regular.

EL DEPORTIVO ALAVES VENCE MERECIDAMENTE EN SU CAMPO AL UNION DE IRUN

Irún 1.—En el Estadio Gal, el Deportivo Alavés derrotó ayer al Unión de Irún por dos goles a cero.

A las órdenes del colegiado aragonés, señor Adrados, formaron los equipos:

Irún: Emery; Alea; Mancisidor; Regueiro Gamborena, Sotos; Azcona, Echeveste, Elicegui, Cajo y Amunarriz.

Deportivo Alavés: Erreta; Azaña, Deva; Urquidi, Antero, Fede; Paco, Trillo, Alfonso Lecue y Juanito.

En el primer tiempo el Alavés consiguió uno de sus goles.

A los treinta minutos un avance de todo el conjunto finaliza con un centro del extremo izquierda; Emery sale en falso y Alfonso oportuno consigue el primer tanto.

El otro gol lo marcó el Deportivo Alavés a los veinte minutos del segundo tiempo. Un despeje fuerte de Deva lo recogi5 Alfonso que avanzé rápido y batió desde cerca a Emery.

La victoria ha sido justa y debida a que el Irún no ha podido contener la avanlancha de algunos jugadores alaveses. Gamborena estuvo por completo desconcertado de la rapidez de Antero Alfonso y Lecue.

Sobre todo los veinte primeros minutos del encuentro. Después los irundarra mejoraron su juego, pero jugaron tan deshilvanado que no consiguieron llevar nunca peligro a la puerta alavesa. Tiraron seis corners por ninguno los de Vitoria, pero ello no significó más que estos hacían un despeje fuerte.

En el segundo tiempo dominó el Irún. Peor no consiguió ligar jugadas. Medios y delanteros continuaron desconcertados por el juego de los alaveses. Tiraron otros cuatro corners sin resultado.

La defensa alavesa, en especial Arana jugó magníficamente.

En el Irún fallaron todos sobre todo Elicegui. Se salvaron únicamente Cajo y Setes.

El Deportivo desarrolló un juego más inteligente y sereno. Gustó mucho Alfonso por su rápido cuht duro con ambas piernas. Arbitró acertadamente Adrados.

TSRTAS ACCIDENTADO PARTIDO EL ATHLETIC DE BILBAO VENCE AL RACING DE SANTANDER

Bilbao 1.—El encuentro que jugaron en San Mamés, ante mucho público, el Athletic y el Racin de Santander y que acabó con la victoria de los locales por tres tanto a dos fué sumamente accidentado. En el primer tiempo consiguieron un tanto cada uno de los equipos

En la primera parte empezó con mejor juego del Athletic, poro pronto sus elementos se achicaron ante el brío de los contrarios. A los trece minutos se tiró un corner contra el Racing por Felipes. Numerosos jugadores saltaron al despeje y al remate pero Gorostiza muy codicioso sobresalió por encima de todos ellos y consiguió que la pelota llegara a la red.

Se fueron imponiendo los forasteros y a los 30 minutos el cántabro escaranvanzo con la pelota. Hizo un pase adelantado que Urquizi intentó despejar, pero le entró Cisco y la pelota marcha hacia Blasco.

El el portero rojiblanco tuvo un minuto de indecisión que aprovechó Cisco para colocarle el balón por el ángulo consiguiendo el empate.

Cuando faltaban cinco minutos para que el tiempo acabase avanzó el Athletic y Soladetuyo el balón arrojándose al suelo. Le entró Bata y se vió que el portero soltaba la pelota que llegaba a la red. Balaguer apreció falta y no concedió tanto y ello originó gran escándalo abuchendo el público al arvitro. Un expectador salta al campo y fué hacia el Arbitro. Este al volverse le chocó con la mano y el espectador cayó al suelo.

Salieron al tereno los miñones que detuvieron al expectador y el público pidió a gritos que se le pusiera en libertad aumentándose la bronca.

Poco después termina el tiempo y el árbitro al dirigirse hacia el vestuario observó por lo visto, actitud dudosa del público y retrocedió unos pasos. Salió a su encuentro un directivo del Athletic al parecer el Presidente para convencerle de que nada le pasaría. Balaguer avanzó unos pasos, pero de nuevo volvió a parecerle la actitud del público inquietante para el y de nuevor etrocedió, yendo a situarse en el centro del campo donde fueron a hacerle compañía tres directivos del Athletic y Pelayo. Aerrano que actuaba de juez de línea. En esta forma transcurió el intermedio mientras el público continuaba gritando y agitando pañuelos.

Parece ser que entretanto como en los alrededores de las localidades continuaba el escándalo la fuerza pública tuvo que dar un toque de atención.

Reanudado el partiod a los tres minutos de empezar se castigó al Racing con penalty por mano de la defensa. Los cántabros protestaron diciendo que quien había hecho tal cosa había sido el portero Sila. No obstante prevaleció la decisión arbitral y Goroztiza lanzó el castigo con fuerza que fué el segundo goal del Athletic.

El Athletic dominó diez minutos y luego se impuso la codicia del Racing mostrándose los jugadores bilbainos bastantes reservones.

A los 16 minutos se lesionó Larrinoa que reaparecía nueve minutos después y un minuto más tarde se produjo el goal de empate. Escapó Oscar que burló a dos contrarios terminando la jugada con fuerte tiro que batió a Blasco.

Este goal, fué lo que reanime algo a los decaídos jugadores athleticos. Ahora atacan y obtienen tres cornes seguidos y a los 36 minutos se tira otro corner que remata Uribe raso sin que el portero cántabro tapado pueda percibirse de la jugada. El goal fué recibido con júbilo por la afición.

En el primer timpo el árbitro no concedió validez a un tanto del Racing por haberle preceido falta. Y en el segundo tiempo cuand oel partido estaba dos a uno a favor del Athletic anuló otro goal a Bata por estimar que lo introdujo con la mano.

Balaguer hizo un arbitrjae que tuvo de todo. d

El Racing realizó un buen encuentro sobre todo por la codicia desplegada que estuvo en muchos momentos a punto de proporcionarle la victoria. El Racin protestó el acta por el penalty referido y dijo que la llevara adelante.

Los equipos fueron Racing, Sola, Pico, Ceballos, Hernández, García Larinoa, Santi, Ibarra, Oscar, Telete y Cisco.

Athletic Blasco Castellanos, Urquizu, Garizurieta, Muguerza Uribe, Felipes, Ira ragori, Bata, Chirri y Gorostiza.

En el segundo tiempo Chiri pasó a medio y Uribe a interior izquierda.

SEGUNDA DIVICION

EL ESPORTING DERROTA AL CASTELLON

Gijón.—En el campo del Molino con bastante público se celebró este encuentro de segunda división que fué aburridísimo, y mal jugado por ambos equipos.

En el primer tiempo el Eporting que jugó con mayor cohesión consiguió sus dos goles. El primero de ellos a los cinco minutos por un buen tiro de Avilesu, el segundo a los once minutos por un pase de Moro a a Avilesu y de este a Herrera que lanzó un tiro enorme.

En el segundo tiempo decayó el interés no teniendo el juego ni emoción ni color.

El Eporting tiró tres cornes en el primer tiempo e igual en el segundo.

El Castellón dos en el segundo.

El deficiente encuentro no merece más detalles ni mecionar a ningún jugador pués ninguno se distinguió.

A las ordenes de Cruella que arbitró bien formaron los equipos.

Castellón: Raca; Valentí, Vidal; Moya, Guillén Gómez; Ballester, Santaolalla, Martínez, Beltrán y Pacual.

Sporting: Sien; Panera, Peña; Gutiérrez, Adolfo, Avilesu; Herrera, Herrera Segundo y Nanini.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA Y EL BETIS EMPATAN A CERO

La Coruña.—En el campo de Riazor, a que acudió numerosísimo público, se enfrentaron el Deportivo local y el Betis Balompié en partido correspondiente a la segunda división de la liga, que había despertado gran interés, por la buena marcha del equipo sevillano en el torneo.

A las órdenes de Amador Sánchez, se alinearon los equipos de esta manera:

Betis: Jesús; Aranda Jesusín; Adolfo II, Soladrero, Peral; Timimi, Adolfo Romero, Enrique y Sanz.

Deportivo: Rodrigo; Solla Alefandrina, León, Chacho y Díz.

Empieza el juego con gran entusiasmo sucediéndose los avances de los dos equipos, hasta que los sevillanos por la buena labor de línea media, consiguen que el dominio les sea favorable.

Romero pierde un goal seguro al no aprovechar el fallo de Rodrigo en una salida apuradísima que tiene este que hacer.

Poco a poco los coruñeses van nivelando la contienda, hasta conseguir un dominio completo, del que no sacan el resultado apetecido, parte por la poca de desgracia que algunos de estos tiene en el momento culminante.

Termina el primer tiempo sin que se haya inaugurado el macador.

La segunda mitad empieza también con dominio deportivista, hasta que los sevillanos inician una fuerte reacción en la que los ayuda bastante la suerte en forma de lesiones de varios de los jugadores contrarios. Esparza tiene que retirarse durante un buen rato, y Fariña y Chacho, seriamente tocados, tienen que ser puestos en lugares en que el choque no sea fuerte. Ello trae como consecuencia que los deportivistas se véan obligados a encerrarse en una enérgica defensa, lo que hace magníficamente destacando el guardamete Rodrigo. Este se emplea con extraordinario acierto, y consigue que llegue al fin del partido con su puerta intacta.

El arbritraje de Amador Sánchez tuvo el defecto de tolerar el juego sucio desarrollado especialmente por los sevillanos.

Lo más destacable del grupo sevillano fueron Romero y Jesús.

Por el Deportivo Diz y Rodrigo. El resto cumplió.

EL SEVILLA BATE AL ATHLETIC

Sevlla. A pesar de que para el Athletic de Madrid el vencer ayer en Sevilla era de una importancia extraordinaria los andaluces saltaron al terreno de juego con más bríos y entusiasmo que sus rivales, quienes al terminar el encuentro se encontraron con que su meta había sido tres veces batida, sin que ellos hubieran conseguido tan siquiera un sólo tanto.

En el resultado influyó sobre todo la actuación del trio defensivo atheletico quien brilló a poca altura. Su medio centro Ordóñez ha perdido mucho juego con relación a la temporada pasada, y al intentar compesar esto con el empleo de sus hercúleas facultades, lo que consiguió fué el desunir las alas del equipo y llevar el partido por unos caminos de violencia

y suciedad verdaderamente no eran necesarios.

En el bando andaluz lució, sin embargo, la gran tarde de Morán quien no tuvo ni un momento de desaliente ni una jugada desacertada. Y fué tan palpable la actuación de Morán que en el segundo tiempo en que lesionado tuvo que abandonar el terreno, en cuanto saltó del campo de juego el athletis se impuso y dominó.

En el equipo madrileño se distinguió sobre todos los jugadores, el defensa Conde y después su compañero Corral. En la telantera, el mejor elemento fué Buiria.

Por el Sevilla, como decimos, sobre todo Morán, después Abad y Campanal. El arbitraje de Ledesma fué regular.

Desde los primeros momentos el Sevilla comenzó a jugar con brío y a los seis minutos en una jugada inteligente de Rey, envió un pase a Campanal que remató Bracero con un tiro que fué tntao.

En seguida se iniciaron las brusquedades de Ordoñez que originaron que el público se metiera con él.

El Sevilla dominó casi toda la primera mitad, pero no consiguió más tantos.

En el segundo tiempo aumentó el acoso del Eevilla quien de salida en una jugada de uno de sus delanteros ocasionó que el portero madrileño Isidro se luciera en una gran parada.

A los seis minutos, Rey pasó a Ventolrá y éste envió un centro que Campanal al rematar con la cabeza convirtió en el segundo tanto.

El tercero no tardó en llegar. Se presentó a los diez minutos en una falta que lanzó Brand y que Ramos no precisó nada más que desviar ligeramente el balón con la cabeza para marcar.

Reaccionó el Athlétic, quien en los últimos minutos buscaban con afán el gol, pero infructuosamente.

Cuando faltaban unos doce minutos para acabar el partido, se retiró Morán lesionado para no reaparecer. El Athlétic en su acoso lanzó dos saques de esquina.

Como en el primer tiempo no quedó del todo probada la superioridad del Sevilla, el público presumía una lucha interesante en el segundo tiempo, pero se equivocó.

EQUIPOS:

ATHLETIC: Isidro; Corral, Conde, Santos, Ordoñez, Arteaga, Marín, Guijarro, Arteche, Buiria, Lis.

SEVILLA: Bueno; Flecha, Morán, Rey Abad, Ventolrá, Ramos, Campanal, Bracero, Brand.

EL CATALUÑA EMPATA CON EL CELTA

Barcelona 1.—Por la mañana en el terreno de Las Corts, lucharon el Cataluña y el Celta de Vigo.

Los equipos se alinearon de esta manera:

CATALUÑA: Cristia; Vila, Ibáñez, Albiñana, Burguete, Flaquer, Lluch, Ar tigas, Burillo, Ladera, Estevez.

CELTA: Lilo: Vabezo, Valcarcel; Ar mando, Vega, Capeto; Marcial, Seijas, Cupons, Cosme y Polo.

En la primera mitad dominó el Cataluña y los delanteros consiguieron lanzar algunos buenos tiros que Lilo detuvo con acierto, pero sin embargo tuvieron una serie incalculable de ocasiones en que pudieron hatir al portero gallego y apuntarse los suficientes tantos para vencer.

Los gallegos por su parte, las ocasiones que se le presentaron propicias para batir al portero del Cataluña no las desperdiciaron y lo demuestra el hecho de que a los 22 minutos Seijas remató con la cabeza un balón que Vila intentó despejar, pero lo único que consiguió fué facilitar el camino del esférico que llegó a la red.

Dos minutos más tarde,, Cosme lanzó un tiro flojo pero muy colocado que entró en la red rozando el poste y fué el segundo tanto.

En la continuación, en los primeros momentos dominaron los célticos que jugaban a gran tren y a los nueve minutos consiguieron un tercer tanto obra de Polo en un tiro. Este gol, lo mismo que el anterior pudo detenerlo facilmente el portero.

El Cataluña, reaccionó y empezó con coraje, consecuencia de lo cual era el logro del primer tanto a los quince mi to a los quince minutos en un centro de Artigas en el que entraron al remate Clavera y Lluch, quienes llegaron al mismo tiempo con el balón a las mallas.

A los pocos momentos volvía a marcar el Cataluña, ahora por mediación de Burillo y por tercera vez a los 19 minutos en una arrancada de Lluch, quien se pasó con sus regates a todos los jugadores contrarios, incluso al propio portero.

En los últimos momentos el Cataluña volvió a dominar netamente y los delanteros desperdiciaron de nuevo muchas ocasiones.

Por el Celta, Lilo, los defensas, el medio centro, Seijas y Polo.

Del Cataluña Burguete.

Segunda División

EL OVIEDO SUCUMBE EN LA CONDOMINA POR DOS A CERO

Murcia 1.—Se ha celebrado el partido Oviedo-Murcia, correspondiente a la segunda División de la Liga.

El colegiado catalán Villalta, alineó a los equipos en la forma siguiente:

OVIEDO: Oscar; Caliche Sion, Angel, Sirio, Chut, Inciarte, Gallart, Lángara Chusle, y Polon.

MURCIA: Guach; Riera, Arezo, Muñoz, Balahi, Vigueras, Antoñito, Palacios, Zamora, Aracil y Sornichero.

Empieza el partido con juego interesante por ambos bandos siendo peligrosísimos los avances de la delantera ovetense que lleva el balón admirablemente hasta la portería contraria, pero en cambio sus remates siempre son mal dirigidos y de escasa puntería. El Murcia también presiona debido a la excelente actuación de su línea media, que contiene cada vez más a la peligrosa delantera astur y sirve innumerables balones a sus adelantes que son desperdiciados por la excesiva prudencia de los delanteros murcianos.

A los 23 minutos, el Murcia se anota su primer gol al escapar Sornichero por su línea y lanzar un bien templado centro que Zamoreta remata imparablemente.

Con el resultado de uno a cero termina el primer tiempo.

Durante el descanso hay un incidente que después contaremos.

El segundo tiempo empieza, marcando el Murcia su segundo gol. En la arrancada inicial se hace con el balón Zamora; cede de cabeza a Palacio quien también de cabeza remata a la portería ovetense, estrellándose el balón en el larguero. El rechace lo va a rematar Sornichero que falla lastimosamente, pero Zamora que ha cedido el balón, se hace con él y fusila el segundo tanto.

El rseto del encuentro fué favorable al Murcia, pero no obstante no marcó, pues se impuso la defensa ovetense sobre la delantera Murciaciana, especialmente Caliche que realizó un encuentro bueno, pero excesivamente duro y además Oscar en la le meta estuvo admirable. Terminó el partido con la victoria muricanan por dos a cero.

Los mejores fueron Oscar y la delantera ovetense por el equipo visitante y por los vencedores la excelente actuación de la línea media.

Y al enjuiciar la labor del árbitro, haremos mención del incidente del descanso.

Vilalta tuvo un arbitraje malísimo en la primera parte, y aunque más enérgico en la s egunda también tuvo muchísimos yerros, sobre todo aunque tenemos que pensar que sin malicia, favoreció durante todo el encuentro, al equipo ovetense.

En la segunda parte, perdonó un claro penalty al Oviedo y otra falta realizada dentro del área la castigó fuera de ella, y el incidente del descanso tuvo la culpa también el árbitro.

Habían transcurrido los 45 minutos de juego de la primera parte y el Oviedo estaba presionando en aquellos momentos. Pasando más de un minuto del tiempo reglamentario, el Oviedo forzó un corner y hasta que éste no fué ejecutado y alejado el peligro de la meta murciana no dió la señal de fin de esta primera parte. El Oviedo se retiró a su caseta y el árbitro a su vestuario delante del cual se aglomeró bastante público protestando de su labor. Y en esto salieron de la caseta de dicho equipo y sin poder asegurar de quien partió la agresión, lo sucedido fué un buen reparto de bofetadas y una bronca mayúscula entre estos jugadores y algunos aficionados. Se efectuó la detención de varios y el Oviedo al firmar el acta protestó de "esa agresión" que ocurrió fuera del terreno de juego.

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

PRIMER GRUPO

Eirifia de Pontevedra 1.—Valladolid 0.

SEGUNDO GRUPO

Baracaldo 1.—Osasuna 3.

Aurora de Pamplona 1.—Erandio 1.

TERCER GRUPO

Mallorca 0.—Sabadell 2.

Iberia de Zaragoza 1.—C. D. Júpiter 1

Martinenc 3.—Badalona 3.

TERCER GRUPO B

No se ha celebrado ningún encuentro.

CUARTO GRUPO B

Cartagena-Hércules de Alicante, aplazado.

Alicante 2.—Imperial de Murcia 0.

Gran Teatro Fallá, la compañía de María Luisa Moneró y Rafael Mario Victorero.

En la tarde, estrenó la comedia de Arniches "El Sr. Badanas", que agradó mucho y fué aplaudida.

La obra está llena de gracia fina y su argumento que no carece de originalidad está admirablemente desarrollado.

La interpretación acertadísima.

Por la noche segunda representación de "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", de Jacinto Benavente.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Purificación de la Santísima Virgen María.

SANTO DE MAÑANA

San Blas, Obispo y Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy. En la iglesia convento de Candelaria.

Mañana. En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA CANDELARIA.—A las seis de la tarde, sexto día de la solemne Novena que las R.R. M.M. Agustina de Nuestra Señora de la Candelaria, celebran en honor de su titular, en su iglesia convento; estando el sermón a cargo del Presbítero don Francisco Bonasi Gatica, Cura Párroco de Nuestra Señora del Rosario

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Terminado el Coro de la mañana se celebró solemne Misa por Voto del Excelentísimo Cabildo en honor de la Purificación de Nuestra Señora; predicando el M. Ilustre Sr. Lcdo. Don Francisco Serrano Cid Canónigo.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—Durante la Misa de las nueve, séptimo día de la Santísima Virgen de Lourdes.

Comandancia de Marina

El señor Comandante militar de esta plaza ha puesto en conocimiento de esta Comandancia de Marina que el próximo miércoles se continuarán los ejercicios de tiro real, un cañón Krupp de 30-3, instalado en el Castillo de San Sebastián.

La distancia de disparos será de 12.000 metros dirección al Sudeste.

El primer disparo será a las once horas y los dos siguientes, con un intérvalo de 15 minutos de disparo a disparo.

Se hace constar esto también para conocimiento de los navegantes en evitación de desgracias.

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Plus Ultra", "Nuestra Señora del Carmen" y "Arnabal Mendi" puedan atracar al muelle número dos.

INSCRIPTOS DE MARINA

EDICTO

Don Manuel Varela y Vázquez, Capitán de fragata de la Armada y Comandante de Marina de la Provincia de la Brigada y del Trozo de Cádiz.

Hago saber: Que, en el día de hoy y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 45 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo de la Marinería, ha quedado expuesta al público en la puerta de esta Comandacia de Marina, sita en la calle Manuel Rancés número 20, la relación nominal y filiada de los individuos de la inscripción marítima del Trozo de esta capital que componen el alistamiento de la marinería del presente año para el reemplazo del próximo venidero de 1933, o sea los nacidos en el año 1913; lo que se hace público por medio del presente edicto a fin de que los interesados, sus padres, hermanos, tutores o personas apoderadas en debida forma para representarlos, puedan reclamar dentro de la primera quincena del próximo mes de Febrero, no sólo sobre lo que concierne personalmente a los primeros, sino también sobre la inclusión o exclusión de otros individuos en la mencionada relación y sobre la edad con que cualquiar inscripto figure en ella, presentando con la reclamación prueba documetal de los hechos en que se funda y en su caso de la personalidad de quienes la formulen.

Dado en Cádiz a los treinta y un díac del mes de Enero de mil novecientos treinta y dos.

MANUEL VARELA.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor Alcalde, le señorita Concepción Lallemand, doña Carmen Rivas, don Rafael Sierra, don Jesús Agreda, director de la Escuela del Trabajo y don Eduardo Campos.

COMISIONES

Para mañana a las siete ha sido citada la comisión de Servicio Eléctricos y para las doce la comisión de Gobernación y Personal.

—En esta semana se reunirá también la comisión encargada de organizar los festejos con motivo de la llegada a Cádiz, para inaugurar el Monumento a las Cortes, de S. E. el Presidente de la República.

Para hoy a las siete de la tarde ha sido citada la comisión gestora del paro forzoso que despachará asuntos de trámite.

LAS OBLIGACIONES DEL HOTEL ATLANTICO

Se remitió a Madrid instancia dirigida al Presidente del Patronato Nacional del Turismo cumpliendo acuerdo municipal para la liquidación de las 600.000 pesetas que posee el Ayuntamiento en obligaciones del Hotel Atlántico y con cuyo importe se construirán Casas Baratas.

También se dirigirá instancia al Ministro de Hacienda, para que conforme a la ley, autorice la enajenación por tratarse de bienes municipales.

Igualmente por la Alcaldía se hacen activas gestiones personales para conseguir el mayor beneficio en esta liquidación.

CARNAVAL

Los directores y Presidentes de comparsas y coros carnavalescos, deberán presentarse a las doce horas de hoy martes 2 del actual, en la Secretaría de la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento, planta baja de las Casas Consistoriales.

Referencias teatrales

"LO QUE LA MUJER QUIERE".—ESTRENO

Camila Quiroga etrenó en el Beatriz, de Madrid, esta traducción del escritor chileno Armando Mook.

La obra es entretinda, amena, graciosa, agradable, y ocurrente y recuerda un poco la excelente novela del culto escritor Juan Aguilar Gatena "Un soltero difícil".

Camila Quiroga, insuperable.

—Casimiro Ortas estrenará el Sábado de Gloria en la zarzuela "Aniceto se divierte", de Muñoz Seca.

Los próximos estreno son:

—En Lara, "El hombre de presea", de Serrano Anguita.

—En la Comedia, "Tiene ojos de mujer fatal".

—En el Fígaro, "La hija del Tarbenero" de Angel Lázaro.

—En el Cómico, "Allá películas" de González del Castillo y Muñoz Román.

—En el Beatriz, "El cuarto poder", adaptación por el Barón de Mora, de la novela de Palacio Valdés.

—En el Calderón, "El Amor ronda Palacio", de Ruiz Morcuendo y Vega, música del joven maestro Bretón.

—En el Victoria, "Carracuca", de Luis Fernández Sevilla.

—En Fuencarral "La Virgen de bronce", de Antonio Paso y Ramón Peña, música de Sotullo y Vert.

—En Romea "¿QuN pasa en Cádiz?", de Vela y Campúa, con música del maestro Alonso.

—En el Principal de Valencia, Margarita Xirgu, ha obtenido señaladísimo triunfo con el auto sacramental original de Calderón de la Barca "El gran teatro del mundo".

EN CADIZ

Despedida de María Luisa Moneró

Con funciones de tarde y noche, el domingo terminó su actuación en el

Audiencia

VISTAS DE AYER

Ante el Tribunal del Jurado, en la Sala primera y a puerta cerrada, dada la índole del delito calificado, dió comienzo la vista de una causa seguida contra Jerónimo Gutiérrez Fondevila e incoada en el Juzgado de esta capital.

De nada más pudo tener noticia el cronista, sino de que una vez constituído el Tribunal y empezada la vista en la que defendía al procesado el Letrado don José Díaz de Vargas, practida la prueba, el Fiscal señor Lara, retiró la acusación por lo que el Tribunal seguidamente dictó auto de sobreseemiento libre.

POR HURTO

En la Sala segunda compareció, acusado del delito de hurto de un cordero, José Gil Ramírez, hecho realizado en Villamartín y por lo que le procesó el Juzgado de Arcos.

El abogado Fiscal señor García Redruello, solicitaba se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Pérez Halcón demandaba la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones, infarmaron en apoyo de las mismas y la causo quedó vista y para sentencia.

SUSPENDIDAS

Otras dos causas fueron suspendidas por no haber comparecido los procesados Manuel Cobos Vela en causa del Juzgado de San Miguel de Jerez y dos jóvenes de catorce años José Orihuela Cobelo y Rafael Zapata Rui, procesados en otra causa de Jerez distrito de Santiago.

JUICIOS PARA HOY

Sanlúcar de Barrameda.—Lesiones. — Francisco Valle Palomeque.—Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

Puerto de Santa María.—Estafa.—Juan Rodríguez Suárez.—Sres. Martín de Mora y Lepiani.

Sanlúcar de Barrameda.—Robo.—Manuel Millán.—Sres. Moreno Mocholi y Lepiani.

LOPIN.

Gobierno Civil

VISITAS

Con objeto de saludar al Sr. Taltabull estuvieron en el Gobierno Civil los alcaldes de Vejer, Chiclana y Puerto de Santa María y el interventor de este mismo pueblo; don Matías Carrasco, concejal de Cádiz; don Francisco Ciria y don Manuel Morales.

EL GOBERNADOR EN ARCOS

El Gobernador salió ayer mañana para Arcos a fin acompañar al Ministro de Obras Públicas en su visita al pantano de Guadalcacín.

Por esta razón no recibió a los periodistas, al medio día como de costumbre.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; don Isidro Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Rota; don José Galván, administrador de Rentas Públicas; don Francisco Cossi Ochoa, alcalde de Puerto de Santa María; don Francisco Galán, capellán del Hospital Mora; don Federico Rodríguez Piñero, señor Alcalde de Puetro Real y don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.

Del Muelle

Durante el domingo y ayer lunes, se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

Procedente de Málaga con cargamento general, llegó el vapor "Arnaba-Mendi" y fué despachado para Bilbao y escalas con ídem, ídem.

El vapor "Pescaderías Cantábricas", llegó de la pesca de altura.

—De Barcelona, llegó la moto-nave "Villa de Madrid" con cargamento general.

Este buque fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con carga general.

—La balandra "Joven Estrellita" fué despachada con carga general para Tánger.

—El vapor "Oplir", llegó procedente de Valencia, con 460 toneladas de carga general.

—De la pesca de altura tomó entrada los vapores "Sagrado Corazón número 2" y "Sagrado Corazón número 1".

—De Sevilla con carga general, tomó entrada el vapor "Cabo Nao" y fué despachado con ídem para Sevilla.

—Procedente de Génova, Barcelona, Tarragona, Valencia y Málaga, tomó entrada el nuevo buque "Cabo Santo Tomé" matrícula de Sevilla, de 7.521 toneladas de registro con 116 tripulantes y cuya hermosa nave a motor, ha sido despachada para Buenos Aires y escalas.

—El vapor de pesca "Raymundo" fué despachado para la de altura.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA ENTRADA EN EL CONSEJO.-MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

A las cinco y media de la tarde se reunió, como estaba anunciado, el Consejo de Ministros.

No asisitieron a la reunión, por encontrarse ausentes, los ministros de Estado Sr. Zulueta; Marina, Sr. Giralt y Obras Públicas Sr. Prieto.

El primero en llegar a la Presidencia fué el jefe del Gobierno Sr. Azaña que al ser abordado pòr los periodistas que esperaban la entrada de los ministros dijo que le reunión tenía por principal objoto el estudio del proyecto de ley de Régimen agrario que había de someterse a las Cortes.

El Ministro del nstrucción Pública señor de los Ríos confirmó lo manifestado por el presidente y anunció que mañana se celebraríatam bién consejo para despachar diversos asuntos dec arácter general.

El ministro de Justicia Sr. Albornoz, dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros varios proyectos de decreto de indultos.

TERMINACION DEL CONSEJO.--LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ABANDONAR LA PRESIDENCIA.-NO HAY NOTA OFICIOSA.--MA..ÑANA HABRA NUEVA REUNION MINISTERIAL

A las diez y media de la noche terminó la reunión de los ministros y a los pocos minutos los ministros empezaron a abandonar el Palacio de la Presidencia.

Al salir el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo fué abordado por los periodistas a los que manifestó que hoy nos e facilitaría nota oficiosa y que el Consejo que acababa de celebrarse se había dedicado casi por entero al examen delp royecto de reforma agraria.

Dijot ambién el Sr. Domingo que mañana valverá a reunirse por la mañana en la Presidencia el Consejo de Ministros y en él se despacharían asuntos de trámite de los distintos departamentos Ministeriales.

Los periodistas preguntaron al Ministro de Agricultura, si se habían introducido muchas modificaciones en el proyecto de reforma agraria contestando que algunas.

Los informadores preguntaron también sie sas modificaciones de que hablaba el ministro, se habían hecho con tendecia socializadora.

Se refiere solamete al número de asentamiento, respondió el Sr. Domingo.

Todo se deja al arbitrio de la reforma agraria atendiéndo a la situación de la tierra.

Cuando el ministro de Haciendo señor Carner abandonó la presidencia, los periodistas se acercaron a él para preguntarle datos del Consejo, y el ministro contestó que el Consejo había aprobado un decreto sobre rentas propiedades y derechos reales, decreto que si lo fuera posible leería mañana en la sesión de la Cámara.

Al Presidente del Consejo Sr. Azaña, lep reguntaron los reporteres si el Gobiernoh abíar ecibido una instancia suscrita por los directores de los periódicos madrileños relacionada con la suspensión de "El Debate".

El Jefe del Gobierno respondió de manera afirmativa añadiendo que si mañanah ay tiempo se tratará en el Consejo de Ministros.

AMPLIACION DEL CONSEJO.-SE EXAMINAN LAS REFORMAS TRIBUTARIA Y AGRARIA

Pr la noche sef acilitaron a los representantes de la prensa las siguientes notas amplatorias del Consejo de Ministros.

El Conejo se dedicó al examen de la reforma tributaria y también del proyectod e reforma agraria.

El Ministro de Hacienda, Sr. Carner, dió lectura ante sus compañeros de gabinete la parte del proyecto de ley que tiene referencia con la reforma tributaria.

En la primera parte del mencionado proyecto se consignan los recargos por ost ributos existentes hoy, pero no se crean nuevos tributos.

Quedó por examinar un segundo proyecto de ley sobre recargo de imposiciones, por no estar incluído en lo que pudiera llamarse orden del día del Consejo.

Algunos de los ministros pidieron a su compañero el de Hacienda datos extensos sobrel a reformat ributaria para mejor estudiar y examinar este proyecto.

En el exámen del proyecto de reforma agraria se invirtieron lo menos dos horas y media.

Se terminó el examen del as bases sexta, séptima yp arte de la octava.

Por la naturaleza del proyecto y las grandes bases que en muchas de las cuestiones hay que estudiar se cree que se acusaron algunas divergencias.

Después deu n análisis prolijo y de compulsación de los distintos criterios allí expuestos se llegó a una solución de conjunto.

Acordóse continuar su estudio en los Consejos deM inistros próximos.

Cree que no terminará el estudio total hasta la semana próxima.

Don Marcelino Domingo dió cuenta del viajer ealizado a los pueblos de Navalcan y Parrilla con motivo de las misiones pedagógicas.

El Ministrode Agricultura, Industria y Comercio, regresa altamente satisfecho de este viaje y de la buena impresión que en los pueblos visitados han producido las mencionadas Misiones Pedagógicas.

La mañana en los Ministerios. El Consejo de Ministros de ayer tarde se dedicó al examen de la reforma tributaria y de la reforma agraria. Los Padres Jesuitas empiezan a dar cumplimiento al decreto de su disolución. El señor Carner contesta a un artículo del exministro de Hacienda, señor Waiss. El viaje del ministro de Obras Públicas por Andalucía

En Navalcan gran parte del vecindario no había visto en su vida el cinematógrafo y todos escucharon por primera vez el fonógrafo.

Las Misiones, al abandonar estos pueblos dejaron doscientosv olúmenes paraq ue con ellos se empiece la formación de una biblioteca.

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO.-UNA DISPOSICION DE GUERRA

A las diez de la mañana llegó al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Aazaña.

Durante largo rato el ministro estuvo despachando con el subsecretario del departamento general señor Ruiz Fornel que le puso a la firma varios expedientes.

Después recibió el presidente al Jefe de los servicios de Aeronáuticos; comisión de la provincia de Huesca; Jefes y oficiales del Ejéricto, varios diputados afectos a Acción Republicana y varias otras comisiones de provincias.

A las doce se trasladó al Ministerio de Estado, cuya catera desempeña por ausencia del ministro propietario señor Zulueta que se encuentra en Ginebra.

—En el Diario Oficial de la Guerra de esta fecha, aparece inserta relación de los coroneles retirados en distintas armas a los que se les concede el empleo de general de brigada honorario por cumplir las disposiciones que marca la ley de 4 de noviembre último.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA EXPLOSION ..DE UNA BOMBA Y DE OTROS ASUNTOS DE INTERES

Los periodistas fueron recibidos por el Subsecretario de este departamento don Carlos Esplá que les indicó que la tranquilidad en España era completa y que en el pueblo de Burjasot de la provincia de Alicante, varios niños que jugaban inconscientes del peligro, con una bomba, que al hacer explosión produjo la muerte de los pequeñuelos y otros cuatro salieron con heridas.

Al conocer la noticia el Gobernador Civil de la provincia, se trasladó al lugar del suceso comprobando que se trataba de una bomba abandonada por determinados elementos extremistas.

Después habló de las detenciones de propietarios de la provinica de Jaén, manifestando que el Gobernador de esta provincia, habíale enviado relación de las sanciones impuestas a once patronos y ciento cincueta obreros por incumplimiento de las bases de trabajo, añadiendo que los que se habían negado a satisfacer la multa, habían sido encarcelados.

Como verán ustedes—terminó diciendo el señor Esplá a los periodistas—la ley se aplicó por igual a patronos y obreros siendo por consecuencia falsas las acusaciones de parcialidad que se hacen al Gobierno.

En Justicia

EL NUNCIO VISITA AL MINISTRO ENTREGANDOLE UNAS NOTAS DEL VATICANO.--EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA CON LOS PERIODISTAS.--EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA EXPULSA DE SU SENO AL SEÑOR GALARAZA.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Federico Tedeschini, estuvo al medio día de hoy en el Ministerio de Justicia, conferenciando durante largo rato con don Alvaro de Albornoz.

Los periodistas, al llegar el prelado, le preguntaron sobre el objeto de su visita contestando que al salir hablaría.

Cuando quince minutos después el Nuncio abandonó el despacho Ministerial manifestó a los informadores, que había venido para hacer entrega al Gobierno de unas notas enviadas por el Vaticano relacionadas con el decreto de disolución de la Compañía de Jesús y la forma que dicho decreto viene aplicándose, añadiendo, que el Ministro daría cuenta en el Consejo que había de tener lugar por la tarde.

El Nuncio se negó a explicar el contenido de las notas, diciendo que eso correspondía al Gobierno.

Al mediodía el señor Albornoz recibió a los periodistas, manifestándoles que había pasado el domingo en Guadalajara y que esta mañana había sido visitado por el Nuncio, que le había entregado un nota del Pontífice, relacionada con la disolución de los Jesuitas y de la que daría cuenta en el Conscejo de Ministros de esta tarde.

Los reporteros interrogaron al Ministro sobre la certeza de ciertos rumores que aseguraban que en Cataluña y en las Vascongadas se habían tropezado con algunas dificultades para el cumplimietno del decreto de disolución de los Jesuitas contestando que le extrañaba tal rumor cuando lo que sucedía era todo lo contrario y que el Gobernador de Vizcaya leparticipaba que nada de particular pasaba con las disposicoones adoptadas por el Gobierno.

Respecto a la expulsión del partido radical socialista del Subsecretario de Comunicaciones acerca de lo cual también le interragoran los periodistas contestó, que no lo sabía con seguridad, pero parecía que la Agrupación del partido en Madrid, había requerido al señor Galarza que explicase su actuación como director general de Seguridad a lo que se negó terminantement, razón por la que se le ha expulsado.

Parece ser que el señor Galarza entiende que no es a la **Agrupación sino** al Congreso Nacional del Partido que ha de reunirse el día 20 del actual a quien ha de explicar su actuación como director general de Seguridad.

Y se despidió de los informadores diciéndoles que se ocupaba con el mayor interés de la reforma legislativa en la parte correspondiente a fondos, censos. etc., que a su juicio afecta íntimamente a la reforma agraria, cuyo examen quedará ultimado en el consejo de ministros de esta tarde.

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO.---EL MINISTRO DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DEL ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES.

El Ministro de este departamento señor Largo Caballero, después de dedicarse por espacio de más de dos horas al despacho de asuntos pendientes recibió la visita de una comisión de remolacheros de La Rinconada (Sevilla) que le encareció la resolución de un recurso que habían presentado en el Ministerio hacía ya algún tiempo, respondiéndoles que inmediatamente se resolvería.

Visitáronle asimismo varias comisiones para tratar de asuntos sociales y otra de Burgos con los diputados de la provincia afectos al partido socialista.

Al recibir cerca de las dos a los periodistas les dijo que nada de novedad ocurría y que en el Consejo de esta tarde se terminaría el estudio del proyecto de reforma agraria.

A continuación anunció que al Consejo llevaría una orden, que probablemente aparecerá mañana an la "Gaceta" sobre el Jurado Mixto circunstancial de Jaén con el fin de establecer urgentemente las bases de trabajo en relación con la escarda y labores, fiando un plazo para la reunión de patronos y obreros que designará ese urado mixto circunstancial y que si eso no llegara a conseguirse el Ministro nombraría de oficio ambas representaciones.

Terminó asegurando que todo se había hecho con arreglo a la ley.

La disolución de la Compañía de Jesús

Las últimas solemnidades en las Iglesias de los P. P. Jesuitas

EN SAN SEBASTIAN

En la residencia de los P. P. Jesuítas se celebró una solemne Misa que organizaron varias entidades católicas y centro de Obraros Católicos y en la que tomó parte el eminente tenor Laborda.

Un esorme gentío acudió a la solelmnidad expresando al terminar su adhesión a la Compañía de Jesús.

EN LOYOLA

Con extraordiaria solemidad se celebró el acto de despedida de la Compañía de Jesús.

Las misas celebradas en el santuario se vieron concurridísimas de fieles que con gran emoción asistieron al Santo Sacrificio.

La animación fué extraordinaria pasando de mil los automóviles que llegaron conduciendo numerosas personas de Bilbao y de la provincia.

Asistieron a estos actos los diputados señores Aguirre, Pildain, Uriol, Urquijo, Oreja,Laizola, Gil Robles, Herh.

El Vicario General de la Diócesis pronunció palabras de adhesión a la Compañía y de sentimiento por los momentos actuales.

Durante el desfile que constituyó algo de solemnidad extraordinaria el pueblo cantó el himno a San Ignacio.

EN BILBAO

El delegado del Gobierno en las provincias vascongadas señor Calviño se ha puesto al habla por teléfono con el ministro de Instrucción Pública para darle cuenta del conflicto que se plantea con la enseñanza secundaria en Bilbao con la disolución de los esuítas.

El ministro ha dispuesto que salga inmediatamente para Bilbao el Sr. Llopis a quien se espera en Bilbao esta misma noche.

Parece que se trata de crear en Bilbao un nuevo Instituto de segunda enseñanza.

EN ZARAGOZA

Se ha hecho entrega al alcalde de Tarazona del Monasterio de Veruela a cargo de la Compañía de Jesús.

El Obispo de la diócesis de Tarazona se hará cargo de la Iglesia.

El edificio del Colegio será entregado por los P. P. jesuítas a los propietarios del mismo según escritura de propiedad que han presentado a las autoridades.

El gobernador manifestó que esperaba que esos propietarios le entregaron las llaves esta misma tarde, pues en caso contrario se vería precisado a consultar al ministro, para ver lo que ha de hacerse pues del edificio debe encargarse el director del Instituto para establecer en él enseñanzas del Bachillerato.

Había el propósito de dar a ese Instituto el nombre de Instituto de Joaquín Costa, pero como existe en Zaragoza un grupo con ese nombre motivaría algunas confusiones y está decidido que se denomine Instituto de Miguel Servet.

LOS JESUITAS MADRILEÑOS ESPERAN LA NOTIFICACION OFICIAL SOBRE LA ENTREGA DE SUS EDIFICIOS.--LOS EDIFICIOS QUE EN MADRID HAN DE SER ABANDONADOS. -- OTROS DETALLES INTERESANTES.

A última hora de la tarde de hoy, no habían recibido todavía los padres jesuitas residentes en Madrid, notificación oficial alguna, sobre el momento y forma de hacer al Gobierno entrega de los edificios de su propiedad, que abandonan al cumplir la disposición ministerial sobre disolución de la Compañía de Jesús.

Los edificios que en Mad[illegible] [illegible]ían los Padres de la Compañía Ignaciana son: los de Chamartín de la Rosa, donde cursaban sus estudios 225 alumnos internos del bachillerato, 50 externos y trescientos niños pobres que recibían eneseñanza completamente gratuita.

Por cese de este colegio quedan sin empleo treinta o cuarenta dependientes y vriados que en aquella residencia prestaban sus servicios.

Merece consignarse que los jesuitas, habían edificado un hermoso grupo escolar para en él dar clases gratuitas a los niños pobres. El coste de este edificio había ascendido a la cantidad de setecientas mil pesetas.

En el soberbio edificio en que esta comunidad tenía establecido el Instituto Católico de Artes e Industrias en la calle de Alberto Aguilera, cursaban los estudios del bachillerato unos trescientos alumnos; el preparatiro de ingenieros le seguían unos setaenta y de noche se daba enseñanza completamente gratuita a unos seiscietnos obreros que asistían a la Escuela Industrial.

Desde la fundación de este Instituto, había recibido enseñanza gratuita en él unos ochocientos obreros madrileños.

Dos daños que las turbas en la madrugada del once de mayo causaron en el edificio al incendiarlo, ascienden a l importantísima suma de dos millones y medio de pesetas.

El edifiiio que los Padres Jesuítas poseían también en la Gran Vía madrileña quedó destruído en su totalidad, quedando únicamente el solar que fué vendido a los pocos días, perdiéndose total y completamente la hermosa y valiosísima biblioteca que allí había y la que constaba de ochenta mil volúmenes. Las pérdidas ascendían a dos millones de pesetas.

Ayer en el Colegio de Chamartín de la Rosa, los Padres despidiéronse de los alumnos.

Por la mañana se dijo la misa con comunión general en la que tomaron parte los colegiales, antiguos alumnos del colegio y los familiares de unos y otros.

El padre Martínez dirigió breves palabras a los alumnos pidiéndoles que al separarse tal vez para siempre, sigan las prácticas adquiridas en este colegio cumplieran siempre con su deber y no olvidasen el edificio.

Terminó el acto cantando un himnò, todos los asitentes, con el mayor fervor.

La Asociación Profesional de alumnos de la Escuela Industrial ha solicitado del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que trasladen esta Escuela al Edificio que hasta ahora han ocupado los padres jesuitas en la calle de Alberto Aguilera.

Notas políticas

SE DICE QUE DIMITIRA EL DIRECTOR DE FERROCARRILES.

Entre las personas que pueden decirse bien enteradas, se aseguraba hoy que el Director general de Ferrocarriles se proponía dimitir el cargo y que para saber la resolución definitiva se espera regrese a Madrid de su viaje a Andalucía el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

LA SENTENCIA CONTRA EL JUEZ SEÑOR ALVAREZ RODRIGUEZ.

A las ocho de la noche ha sido firmada por la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia la sentencia en el juicio contra el exmagistrado señor Alvarez Rodríguez, que ejerció distintos cargos en la Administración judicial durante el período de la dictadura.

Los rumores contradictorios que han circulado estos días sobre el sentido en que se pronunciaría el Supremo, parece que se acararán mañana en que se hará pública la sentencia.

Según noticias que parecen de buen origen, el tribunal se pronunciará en un fallo codenatorio.

MITIN RADICAL EN ALBACETE. -- EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS DICE QUE LAS CONSTITUYENTES NO RESPONDEN A LAS ASPIRACIONES DEL PAIS.

Albacete.—El domingo se celebró un mitin republicano radical, haciendo el resumen de los discursos el exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

El jefe de la minoría radical refiriéndose a las actuales Cortes Constituyentes, dijo que ya no responden a las verdadesras aspiraciones del país.

Anunció que el señor Lerroux expondrá en el discurso que pronunciará el próximo día 11 en Barcelona, cual será la actuación del partido radical, de que es jefe, en las acutlaes circunstancias.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS

Esta tarde el Presidente de la República, estuvo largo rato despachando con el Secretario general señor Sánchez Guerra.

También despachó con el presidente, el jefe de su cuarto militar General Queipo del Llano.

Terminados estos despachos, el señor Alcalá Zamora recibió en audiencia a varias personalidades del elemento civil y militar.

Mañana, después de recibir algunas audiencias, el señor Alcalá Zamora, pasará el día fuera de Madrid.

LA SEÑORITA KENT, ENFERMA

No ha asistido hoy a su despacho por encontrarse enferma guardando cama, la Directora general de Prisiones señorita Victoria Kent.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.

A primera hora de la tarde de hoy habló con los periodistas el Director general de Seguridad señor Harraiz, que les dió cuenta de haberse autorizado la apertura del domicilio de la Confederación Nacional del Trabajo en la calle de la Flor de esta capital, que hacía tiempo encontrábase clausurado.

Dijo también, que esta mañana se habían declarado en huelga los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes, pidiendo que se exija para dedicarse a la enseñanza el título correspondiente.

Y como final de su entrevista dijo que los alumnos de la Escuela Normal de Maestros en reunión celebrada, habían acordado reintegrarse a las clases mañana mismo.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONTESTA A UN ARTICULO DEL EXMINISTRO SEÑOR WAIS.

El ministro de Hacienda don Jaime Carner, contestando al ex ministro también de Hacienda don Julio Wais sobre que no era un presupuesto nuevo sino una prórroga del anterior el que acaba de darse, diciendo que en cuanto se relaciona con estos extremos, con comparar las cifras que figuran en el estado letra A del presupuesto de 1930 y en el de 1931, sería suficiente.

En el año 1930, los gastos cifrados en los presupuestos ordinarios y extraordinarios ascendían a 3.637 millones de pesetas; los autorizados en el estado A para el año 1931 se elevan a 3.690 millones de pesetas justificándose el aumento por la necesidad de atender a aumento de haberes, sueldos y plantillas y a la adaptación de autorizaciones que contiene el anterior presupuesto para la prórroga que se decretó.

En cuanto al aumento de ciento veintidos millones de pesetas—dice el señor Carner—a que alude el ex ministro señor Waiss, dispuesto por Real Decreto de 30 de Mayo de 1930, hay que tener presente que se trataba de los gastos extraordinarios de una sola vez para el año de 1930.

Insisto manifiesta el ministro, que si el presupuesto del año 1931 arroja un déficit de menos de doscientos millones de pesetas y los créditos qu ha habido necesidad de ampliar o conceder al amparo de autorizaciones del presupuesto, en de 204 millones de pesetas,, es indudable que de haber estado estas cifras en el presupuesto de gastos y nivelados con los de ingresos éste déficit no se hubiera producido.

Si la República hubiera tenido que solicitar un crédito por valor de ciento ochenta o ciento noventa millones y a pesar de ello el déficit que acusa la ejecución del presupuesto no llega a las indotaciones que el mismo contenía, es indudable que las economí'as introducidas en los distintos servicios equilibrarían esa suma y aún la superaría.

Recoge la afirmación del Sr. Waiss acerca de la baa de la recaudación y la justifica por las circunstancias anormales que trae siempre consigo un cambio de régimen; pero debo decir—agrega el Sr. Carner—que la baaj en la recaudación se inició antes del advenimiento de la República y que el porcentaje de disminución de los ingresos fué mayor que en los tres primeros meses del año 1931

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN MALAGA. -- VISITA EL PANTANO DEL CHORRO. --TELEGRAFIA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS, QUE APRUEBE BREVEMENTE EL PROYECTO.

Málaga.—El Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, que como se sabe resorre la región andaluza para ver las obras que pueden continuar o construirse de nuevo, con objeto de resolver la crisis de trabajo en esta región, ha llegado a Málaga con objeto de visitar el pantano de Chorro, en esta provincia.

Al ministro le acompañan los Directores General de Obras Públicas y Obras Hidráulicas y su hijò don Luis.

El ministro y sus acompañantes estuvieron en el apeadero de Carcajal.

Recibió a los representantes del Ayuntamiento de Alora que le expusieron la crítica situación en que se encuentra este pueblo y le propusieron soluciones para remediar esa tremenda crisis.

En una gasolinera el Ministro recorrió el pantano de Gaitanera y embarcado llegó también a la presa del pantano.

También visitó el túnel, admirando con la mayor atención y extraordinario detenimiento tan soberbia obra de ingeniería.

El ingeniero de la División Hidrológica, detalló ante los planos las obras que se estimaban necesarias realizar en el pantano.

El Sr. Prieto telegrafió al Presidente del Consejo de Obras Públicas, para que en el plazo de breves días apruebe el proyecto con objeto de construir los canales de la conducción de aguas a la extensa zona regante obra que daría trabajo a unos mil obreros.

Después recorrió toda esta zona llegando hasta Ronda donde pernoctó saliendo mañana para Jerez.

EL MINISTRO DE OBRAS SE MUESTRA OPTIMISTA SOBRE LA SOLUCION DEL PROBLEMA OBRERO EN ANDALUCIA.

Málaga.—Durante su estancia en esta capital el ministro de Obras Públicas señor Prieto, fué abordado por los periodistas ante los cuales expresó su opinión micsmo en lo que respecta a la solución del problema obrero en la región andaluza.

Manifestó que había quedado muy tristemente impresionado de la miseria en que vivían los campesinos andaluces.

EL SEÑOR PRIETO EN RONDA. --HABLA A LOS RONDEÑOS PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR.

Ronda.—Como se ha dicho, llegó a esta ciudad el Ministro de Obras Públicas con los directores generales y demás personas que le acompañan.

Dsspués de recorrer toda la población en compañía del Alcalde, salió para Jerez de la Frontera y al pasar por el pueblo de Cuevas del Cerro, el Ministro

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

se detuvo un rato y desde los balcones del Ayuntamiento, el señor Prieto habló al vecindario para que no se dejaran seducir por las mapañas subversivas que llevan a España a la anarquía.

Habló de la necesidad de implantar en breve, las reivindicaciones socialistas.

RUMORES DESMENTIDOS. --SE PLANTEARA LA HUELGA EN EL CASO DE QUE DIMITA EL GOBERNADOR DE JAEN.

Jaén.—Ayer y hoy, circularon con bastante insistencia los rumores de que el Gobernador Civil de esta provincia cesaba en su cargo.

Los obreros de la provincia han prometido que en el caso de que sea cierta la dimisión de la primera autoridad civil, irán a la huelga.

Ante este anuncio de huelga general. se han concentrado numerosas parepas de la guardia civil.

Se cree que continuará el encarcelamiento de los propitarios que se niegan a satisfacer las multas que le han sido impuestas por el Gobernador.

Por la cárcel han desfilado numerosas personas, para visitar a los detenidos.

El Presidente de la Federación jrovincial de labradores, que se encuentra encarcelado, ha dirigido un escrito a todos los afiliados a esta federación, para que con la mayor prudencia, pues solamente así, dice, demostraremos patriotismo por la causa que defendemos.

CONTINUA LA HUELGA DE TRANVIARIOS EN LA CIUDAD LINEAL.

Madrid.—Continua en igual estado la huelga que vienen sosteniendo los empleados y obreros de los tranvías de la Ciudad Lineal de los que es propietaria la Compañía Madrileña de Urbanización.

Los grupos de huelgistas recorren las calles en actitud completamente pacífica sin producir el menor incidente.

Esta mañana al leerse la lista de los huelgistas que reciben el subsidio por la huelga se desarrolló gran lujo de fuerzas que fué innecesario a pesar de existir temores de que ocurrieran disturbios.

Hasta ahora siguen sin salir los coches de servicio. Los obreros limpia vías y guardafrenos se han retirado también del servicio.

Una comisión de vecinos del barrio de la Ciudad Lineal, ha presentado un escrito al Gobernador Civil de la provincia de Madrid Sr. Palomo haciendo presente las justificadas esperanzas de que intervenga en la solución del conflicto que vienen sosteniendo los tranviarios y que tatos perjuicios viene produciendo al vecindario.

EL CONSEJO DE MINERIA PUBLICA UNA ESTADISTICA INTERESANTE

Madrid.—El Consejo Nacional de Minería, ha publicado una interesantísima y detallada estadística en la que pone de manifiesto cuantos antecedentes tienen relación con la producción minera y metalúrgica en España durante el año de 1930.

Según esta estadística hay 2323 minas en las que se encuentran ocupados 92894 obreros.

En el ramo de labores se enviaron el año 1930 productos por valor de 477.74 millones de pesetas de los que corresponden: 204,04 a la hulla; 18,76 a la antracita; 67,32 al hierro; 67,31 a la pirita de cobre y 6163 al plomo.

En los beneficios mineros los productos han sido de: 1.905,57 millones de pesetas de los que corresponde 234,97 al acero; 114,33 al superfosfato; 102.61 al cemento; 86,79 a la serámica! 86,66 al plomo; 56,32 al gas de alumbrado; 40,06 al cobre; 47,64 al aglomerado de carbón y 46,43 a los explosivos.

EL CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES SIGUE ....SUS DELIBERACIONES

Madrid.—A las cuatro y media de esta tarde reanudó sus sesiones el Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores.

A esta sesión de la tarde asistieron todas las representaciones que habían presenciado las sesiones de la mañana y además Bruno Alonso, de Santander; José Calero de la Federación de Gas y Electricidad y Eduardo Villegas de la Federación de Banca.

Se empezó a tratar sobre la proposición de efectuar la unión entre los empleados de oficinas y despachos.

Se acordó admitir a la Federación de Obreros de fábricas de cerveza y gaseosas y otra de obreros de aviación.

Asímismo se tomó el acuerdo de expulsar y según acuerdo anterior de la Comisión ejecutiva a la Asociación de Dependientes de Comercio y admitir el ingreso del Sindicato de Dependientes de Comercio de Madrid que ya había ingresado en la Unión.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES CELEBRA SESIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.

Madrid.—Bajo la presidencia del diputado a Cortes socialista don Manuel Cordero empezaron esta mañana las sesiones de la Unión General de Trabajadores en la Casa del Pueblo de la calle del Piamonte.

La comisión ejecutiva de la U. G. T. está formada por: Manuel Cordero; Rafael Herche; Wenceslao Carrillo; y Enrique Santiago.

Delegados regionales: Andalucía oriental: Juan Palomino.

Andalucía occidental: Mariano Cancelo.

Apenas abierta la sesión se entabló un animadísimo debate al tratar de la estructuración de la Unión General de Trabajadores y las constituciones que se han producido en estos últimos meses de varias federaciones provinciales.

Se acordó también en esta primera sesión, aprobar las orientaciones seguidas por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores hasta que se reunna el Consejo que seguramente tendrá lugar en la segunda quicena del próximo mes de septiembre.

INESPERADA EXULOSION DE UNA BOMBA.--MUERTO Y HERIDOS. --LA BOMBA PROCEDE DE UN ALIJO.

Valencia.—En este Gobierno civil se recibieron informaciones de Burjaset en esta provincia de haber estallado una bomba causando varias desgracias.

El hecho parece que fué el siguiente: El vecino Antonio Oltra llegó a la calle de Linares número 59, que es el domicilio de Enrique Muñoz Suasi para en su calidad de electricista y en la parte de línea que atravesaba el corral de la casa.

Con el Enrique se encontraban en la casa dos hijos, Antonio Muñoz Valera que sostenía la escalera para que sobre ella el electricista Oltra remediara la avería en la línea del fluído y Enrique Muñoz Huanz hermanastro del anterior

Este último estaba golpeando fuertemente sin darse cuenta del peligro que corría con un martillo sobre un artefacto el que estalló pues resultó que era una bomba. En aquel momento salía la madre de los citados que resultó muerta.

Enrique resultó herido de suma gravedad con la pérdida de las extremidades inferiores; el hermanastro también resultó herido. Antonio González Sebastián que momentos antes de ocurrir la explosión entraba en la casa con el propósito de visitar a la familia resultó herido.

El electricista Oltra cayó de la escalera por haberse roto una pata de esta.

Creése que este artefacto pertenecia a una caja procedente del alijo que fué descubierto en el último año.

ENCUENTRO ENTRE JOVENES NACIONALISTAS Y SOCIALISTAS. --HERIDOS.

Bilbao.—Anoche al salir de una taberna discutieron por cuestiones políticas dos bandos de jóvenes nacionalistas y socialistas.

La discusión se hizo violenta y pronto degenró en reyerta.

De ésta resultó gravísimamente herido Luis Deusto de 24 años y como autor de esta agresión se detuvo a los jóvenes nacionalistas Eduardo Montijar; Manuel Echevarría y Jesús Leyva.

Al conducir al herido mencionado a la Casa de Socorro más próxima se vió que por la noche solo habia servicio de practicante en el mencionado establecimiento benéfico.

Una comisión se presentó al día siguiente en el despacho de la Alcaldía para denunciar el hecho.

COACCIONES CONTRA LOS PESCADORES DE LUANO.

Bilbao.—Al llegar esta mañana al muelle una camioneta llena de pescado procedente de Luanco para ser vendido en la Lonja, un numeroso grupo de marineros afectos a la Lonja de Pósito Marítimo se acercó al chofer que conducía la camioneta para decirle que vendiese el pescado que llevaba en esta Lonja.

Como el chófer y los que le acompañaban se negasen a vender el pescado como ellos querían en la Lonja del Pósito Marítimo, los tiraron al agua la camioneto con pescado y todo.

El pescado valía unas novecientas pesetas y la camioneta estaba valorada en once mil pesetas.

Se han registrado otras coacciones.

Se han efectuado once detenciones entre hombres y mujeres y todos han sido puestos a disposición del Juzgado.

SIGUE LA HUELGA EN VILLAGARCIA

Villagarcía.—La huelga en esta ciudad sigue su curso. En el puerto se trabaja con toda normalidad. Solo no se trabaja en las fábricas de acerrar maderas y en un taller de carpintería.

—En Villajuan los huelguistas apedrearon los autobuses del servicio público. Intervinieron los guardias de asalto que castigaron duramente a los revoltosos.

La fuerza pública realizó bastantes detenciones.

—La Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto haciendo un llamamiento a los trabajadores para que ingresen en la organización.

LOS TRANVIARIOS DE GRANADA ANUNCIAN LA HUELGA.

Granada.—Los empleados y obreros de la compañía de tranvías de esta capital que habían anunciado la huelga se han reunido de nuevo con el Gobernador Civil de la provincia, acordando redactar otra fórmula.

Los tranviarios celebrarán mañana una nueva Asamblea, para en ella decidir lo que ha de hacerse.

PERIODICO MULTADO. -- ANTE LA MARCHA DE LOS JESUITAS.

Segovia.—El Gobernador Civil de la provincia ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico de esta capital "El Adelante" por haber publicado en un de sus ediciones una noticia relacionada con la retirada de los crucifijos de los grupos escolares.

—Con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús y el abaúndono de los padres que componía la Residencia de esta capital numeroso público ha desfilado por ésta para testimoniarles su adhesión y su sentimiento por la marcha.

Como despedida se ha celebrado una solemne fiesta religiosa en la Iglesia de San Sebastián con comunión general con una concurrencia enorme.

EN EL PALACIO DE LA GENERALISE REUNEN LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Barcelona.—A las cinco de la tarde y bajo la presidencia de don Francisco Maciá se reunieron en el Palacio de la Generalidad los parlamentarios catalanes.

Como secretario actuó el Sr. Sbert y asistieron los señores Companys, Campalanchola, Lluiht, Carrasca Formigueira y Serra Moret.

Ninguno de estos señores hicieron manifestaciones a la entrada de la reunión.

En esta reunión se trató de la próxima discusión en el Parlamento del Estatuto de Cataluña.

UN SUCESO EXTRAÑO EN UN CHALET

San Sebastián.—Según comunican de Zarauz en esta provincia se ha registrado allí un suceso extraño.

En el chalet que en dicha población posee la Viscondesa Viuda de Valdeorro al sentirse algo anormal fué registrada la casa y se vió que no faltaba nada pero en cambio encontraron una cápsula vacía y fuera se vieron huellas de gran cantidad de sangre en dirección a San Sebastián y el sujeto a quien pertenecía esa sangre debía encontrase gravemente herido pues la cantidad de sangre era grandísima.

MULTADO POR CRITICAR UN BANDO

Teruel.—El Gobernador Civil ha impuesto una multa de trescientas pesetas al vecino de Alcoriza en esta provincia Damián Alvarez, por permitirse criticar públicamente un bando de dicha autoridad sobre los sucesos últimamente desarrollados.

El gobernador se ha querellado contra el Alcalde de Urrea que ha circulado un escrito desprestigiándolo.

El mismo gobernador ha multado con 250 pesetas al Alcalde de Caude y con cien pesetas al secretario del mismo Ayuntamiento por desobediencia.

UNA AVERIA EN CIERTA CONDUCCION DE AGUAS. - DETENIDOS POR SUPUESTOS AUTORES

Jaén.—Por referencias a la rotura de un sifón en la red de la conducción de agua desde el pueblo de Villares a esta capital, se ha empezado a instrir diligenias por el juez de Instrucción, resultando que cerca del sifón conocido por La Cimbra, un cartucho de dinamita explotó en la noche del domingo 24.

Con este motivo pasaron a la cárcel, quedando incomunicados, Velanio Toribio, José Palacios, Juan Pérez,. José Medina, y el hermano del alcalde de Villares, Aguedo Castro, Francisco Ruiz Palacios y José Quevedo.

Después de realizar esta felonía se dirigieron a la Casa Consistorial, donde en aquellos momentos se encontraba reunido el Ayuntamiento, y pretendieron que alcalde y concejales se uniesen a éllos para ir a completar la desstrucción.

El gobernador civil ha destituído al alcalde del pueblo de Villares.

LOS OBREROS COLOCAN UNA BANDERA ROJO QUE ES RAPIDAMENTE SUSTITUIDA.

Granada.—En una obra de esta capital que estaba ya casi terminada, los obreros de la misma colocaron una bandera roja.

El gobernador al tener conocimiento del hecho, envió a la policia a dicho lugar para que sustituyera, como lo hizo, la bandera roja por la bandera nacional.

Los obreros abandonaron el trabajo yendo seguidamente al Gobierno Civil para protestar ante el Gobernador.

EL MARQUES DE VALLECILLO.. MEJORADO

Santader.—El ilustre procer, según manifestaciones de los médicos que le asisten, se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad, de la enfermedad que padece.

EN RIÑA MATA A SU CONTRINCANTE DE UN HACHAZO EN LA CABEZA

Ferrol.—Por cuestiones políticas riñeron en la parroquia de Amareira, los vecinos de la misma, Ambrosio Alvarez y Antonio Mora.

La riña se hizo violenta y el primero asestó al segundo un fuerte golpe de hacha en la cabeza, dejándole muerto en el acto.

El agresor huyó sin que hasta ahora haya noticias de haber sido capturado.

UNA CASA REDUCIDA A CENIZAS

Avila.—Según comunican del pueblo de Navas del Marqués en esta provincia, un violento incendio dejó reducido a cenizas el domicilio de Constantino Sastre.

El fuego comenzó en la leñera de la casa propagándose tan rápidamente a las demás dependencias y no dando tiempo a su extinción.

HERIDO GRAVISIMO EN RIÑA

Bilbao.—En la noche de ayer domingo, ocurrió un grave suceso por cuestiones políticas.

En una taberna del pueblo de Deuste, riñeron varios individuos, resultando un hombre gravísimamente herido.

AGRESION AL MEDICO TITULAR

Avila.—Eegún informes del puegio de esta provincia Cabeza del Villar, las mujeres no conformes con el médico titular cuando ésta salía a visitar le apedrearon. La benemérita salió en defensa del médico.

Como después supo el Gobernador que en el Centro obrero de esa capital se excitaba a las mujeres contra el mencionado médico, dicha autoridad ordenó la clausura del mencionado centro, multando a la vez al Presidente del mismo.

Ocurrencias locales

POR AGRESION

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por la Guardi amunicipal los que dijeron llamarse José Herrera Castilloll, con domicilio San Fernando, 2, Antonio Vertedor Huero, de 23 años, marinero del vapor de pesca "Oppi", surto en este puerto, porque en la plaza de la República sostuvieron reyerta.

El Antonio resultó con una herida incisa de 14 centímetros de extensión superficial en la región lateral izquierda del cuello, calificada de pronóstico resrvado, de la que fué asistido en el Hospital de an Juan de Dios.

La navaja con que se cometió el hecho, fué ocupada por dichos funcionarios, quedando depositada en la Comisaría de Policía.

También comparecieron en la dicha Comisaría los que dijeron llamarse José Agis Burgos y Manuel Fernández Santiago, los que fueron insultados por el Herrera, autor de dicha lesión.

DENUNCIA

José Caburrasi Sabino, con domicilio Cristóbal Colón, 5, se personó ante la Guardia municipal, denunciando que le han sustraído la tubería del agua, así como la instalación del alumbrado eléctrico, valorado todo en 105 pesetas.

POR MENDIGAR

Manuel Morales Sánchez, de 58 años, con domicilio calle de Pasquín, 16, fué detenido en la calle de Sagasta, por dedicarse a la mendicidad y molestar a los transeúntes.

DETENCION

En la calle del Pozo, fué detenido el que manifestó llamarse Jerónimo Moron Arorel, de 35 años, con domicilio en Puntales, el cual acometió con una navaja a Adolfo Arévalo López, de 20 años que habita en Ramón de Pablos número 6, siendo éste curado en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios de contusión y eroción en la lengua.

UN ROBO

Los guardias municipales José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián Pedreño, tuvieron conocimiento de que en la calle Santo Cristo núúmero 14 accesoria se había cometido un robo en donde se había sustraído un barril de vino de dos arrobas.

Dichos activos funcionarios procedieron a las diligencias consiguientes, procediendo a la detención del que dijo llamarse José Gómez Hernández de 30 años con domicilio Obispo Félix Soto, 14, el cual había vendido dicho barril en la noche anterior al industrial Francisco Lasso Fernández en 22 pesetas, que habita en Jabonería 16.

Dicho barril fué recuperado.

El José Gómez Hernández, reconoció en la Comisaría de Policía por fotografía a los conocidos maleantes, José Luis Arteaga (a) El Momo y a Juan Cordero Panal (a) el Antoñón) como los que le entregaron dicho barril para su venta.

POR SOSPECHA

José Romero Moral de 43 años, sin domicilio en Cádiz, fué detenido en la calle Marqués de Cádiz, por sospechoso.

CASUAL

Antonio Pérez Gálvez, de 26 años, con domicilio Posadilla número 3, al examinar un revólver en dichos lugares se le disparó el arma resultando lesionado.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida por arma de fuego con orificio de entrada en la muñeca izquierda.

UNA CUESTION

Los serenos auxiliaron a los guardias de Seguridad número 16 y 36 interviniendo en una reyerta que sostuvieron varios idividuos que se dieron a la fuga.

Uno de ellos que dijo llamarse Eugenio Arazant, fué asisitdo en el Hospital de [illegible] contusa en el pómulo derecho y fuerte contusión en la región lumbar izquierda.

De lo sucedido se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

RATERIAS

La guardia muncipal, presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Francisco Zamora Barberí (a) El Choco, sujeto de malos antecedentes, el cual en la Avenida Pablo Iglesias, intentó sustraer del camión que guiaba Manuel Peralta Alfaro, algunos paquetes de muestras y al intervenir los funcionarios municipales trató de agredirles, con una faca que le fué ocupada.

LESIONADA

Adriana Fernández, con domicilio en José Celestino Mutis, 4, fué asistida en el Hospital de Mora, de erosiones en el dorso de la nariz que en reyerta le causó Rosario Payan Conde vecina de la misma casa.

ATROPELLO

La guardia municipal, presentó en la Comisaría de Policía a los qeu manifestaron llamarse Gabriel Estévez y Enrique Díaz por haber atropellado el primero con la bicicleta que montaba a una hija del segundo que resultó con lesiones leves.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día, teniente coronel de Artillería don Felipe de Iracheta.

Imaginaria, Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda

Hospital y provisiones, quinto capitán de Infantería.

Presentaciones

Hicieron ayer su presentación ante el seño rcomandante militar los señores capitán médico don Manuel Torrecillas, despedido para Jaén; comandante de Infantería don Ricardo Alvarez, procedente de Jerez; teniente de Artillería don Juan López Cabrera ,a incorporarse al Regimiento de Costa número 1.

Del "Diario Oficial"

Destinos de Infantería.—Se destina a la Caja de Reclutas de Cádiz, al comandantede Infantería don Manuel Gutiérrez Cano.

Documentación

Siendo muy considerable el número de Jefes y Oficiales asimilados, recientemente retirados y al objeto de que por la lentitud que habría forzosamente que emplear en la expedición de las copias de hojas de servicios pudiera ello irrogar perjuicios a los interesados, se dispone que los Estados Mayores de las Divisiones Orgánicas faciliten a los interesados los originales correspondientes para que estos puedan hacer las copias prevenidas procediendo el Estado Mayor a hacer su consulta y correspondiente autorización.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Critobalina Cordón Reyes, con domicilio en la calle Cánovas del Castillo número 11, duplicado, de herida contusa en la región occipital casual.

—José Gómez Valencia, de 4 años, con domicilio en la calle General Morla número 5, de erosiones en el dedo pulgar izquierdo que le causó un perro en la plaza de Méndez Núñez.

—Ramiro García Rivadulla, de 28 años de edad, con domicilio en la calle Topete número 4, de erosiones en la región superciliar izquierda, casual.

—José Castro García, de 28 años de edad, con domicilio en la calle Teniente Andújar número 22, de contusión en la regió parietal izquierda y erosiones en el dedo pulgar izquierdo, casual.

—José Córdoba Mariscal, de 39 años de edad, con domicilio en la calle Santo Domingo número 47, de erosiones en los dedos medios y anular izquierdo, casual.

—Domingo Alcedo Gil, de 21 años de edad, con domicilio en la calle Arbolí número 18, de herida incisa en la cara palmar de la mano derecha, por accidente del trabajo en la plaza de la Libertad.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

Con 100.000 pesetas

1.953 Córdoba, Arch'dona, Valencia de Alcántara, Madrid, Cauta, Sevilla.

Con 60.000 pesetas

40.273 Orense.

Con 30.000 pesetas

8.136 Cartagena, Barcelona, La Línea, Reserva, Valladolid.

Con 25.000 pesetas

29.764 Las Palmas, Va'encia, Madrid, Zaragoza, Manresa, Barcelona.

Con 1.500 pesetas

40.714 Madrid, Llobregat, Barcelona, Linares, San Sebastián, Sevilla.
41.210 Barcelona, Reserva, Madrid, y Orense.
37.174, Oviedo.
19.726 CADIZ, Córdoba, Barcelona, Antequera, Paradas, Alcalá de Guadaira.
39.572 Madrid, Barcelona, Murc'a, Valls, Rentería.
925 Zaragoza, Barcelona, Reserva, Sevilla, Hellín.
41.796 Madrid.
32.023 León, Arucas, Barcelona, Reserva, Madrid, Alsasua.
20.218 Madrid, Reserva, Valencia, Sevilla, B'lbao.
43.298 Sanlúcar la Mayor.
37.514 Almería.
16.193 La Línea, Barcelona ,Caravacas, Sevilla, Sestao.
2.171 CADIZ, Los Barrios, Llobregat, Toledo, Gijón.
33.875 Zaragoza.
24.994 Alcalá deHenares, Bilbao, Murcia, Barcelona, Burgos, Reserva.

Con 300 pesetas

DECENA

20 81 55 41

CENTENA

992 802 456 206 791 295 182 668 211 360
135 414 168 878 652 362 455 280 500 416
271 105 932 537 119 579 302 301 653 547
706 924 858 501 258 431 724 520 217 725
824

MIL

764 115 746 021 652 461 856 944 575 020
320 161 578 775 820 388 454 892 002 857
134 383 307 228 843 333 938

DOS MIL

673 322 555 150 177 205 617 413 038 162
031 024 190 559 708 499 334 090 688 421
176 885 291 652 843 333 938 423 422 432

TRES MIL

782 964 367 620 407 555 235 442 966 570
909 706 775 600 465 801 027 021 192 713
008 728 888 358 980 058 733 729 104 359
441 533 361 595 274 488 2223 611 870 944
903 760 158 199 020 296

CUATRO MIL

765 033 229 539 036 215 358 806 052 404
838 622 089 610 313 229 345 485 284 058
188 841 031 361 450 352 445 472 116 983
344 004 565 711 868 521 200 476

CINCO MIL

306 467 229 327 840 180 370 315 606 568
552 465 764 813 630 759 439 204 411 271
869 077 78 3975 721 798 694 547 645 667
328 650 423 129 443

SEIS MIL

526 188 580 900 375 179 629 989 212 732
1994 400 803 003 323 345 7888 415 692
535 646 491 493 544 172 836 231 542 775
862 158 554 020 639 304

SIETE MIL

188 989 489 494 643 603 317 326 149 823
369 562 693 281 007 722 710 929 988 078
694 600 513 406 195 329 346 743 391 786
477 393 409 612 663 837

OCHO MIL

329 603 660 482 078 652 364 322 566 672
313 435 337 281 826 819 134 464 743 761
306 434 474 457 610 817 42 493 466 9155
210 578 083 951

NUEVE MIL

987 001 473 282 738 021 567 318 233 455
529 121 365 105 994 670 271 202 647 693
961 898 591 278 348 352 764 167 748 593
374 339 417 395 263

DIEZ MIL

433 479 623 105 849 375 608 264 215 200
833 008 434 414 993 519 991 538 335 553
905 016 627 559 178 026 039 507 867 299
655 229 898 573 581 092 463 361 467

ONCE MIL

538 519 886 434 003 854 776 812 982 872
726 461 665 784 244 514 185 807 195 208
728 381 949 288 462 399 517 837

DOCE MIL

132 740 652 677 543 397 697 258 108 956
896 694 600 826 816 638 398 362 784 444
367 359

TRECE MIL

151 113 557 116 105 451 907 125 474 186
489 000 560 281 588 951 717 928 073 396
974 177 074 950 723 661 640 491 824 087
157

CATORCE MIL

778 380 790 277 219 869 99 579 602 374
816 894 082 694 772 477 129 983 979 961
809 995 779 275 417 049 411 208 881 751
749 794 060 253 057 870 911

QUINCE MIL

499 174 961 602 234 600 947 634 703 635
716 735 589 495 257 539 189 271 494 899
410 671 977 980 904 933 651 781 704 668
228 244 007 352 814 761 532 298 982 317
965 403 792 228 619

DIECISEIS MIL

199 444 224 264 836 403 927 335 461 107
149 724 608 405 260 926 647 701 088 409
246 229 997 067 700 931 159 082 666 165
320 734 868 808 151 118 348 323 392 039

DIECISIETE MIL

600 446 080 341 606 321 955 857 474 161
099 412 005 763 284 609 122 750 133 612
837 075 126 436 972 785 673 785 673 331
235 852 511 615 150 980 030

DIECIOCHO MIL

029 054 813 345 597 152 317 169 022 084
043 280 159 714 012 930 311 604 300 679
093 111 892 398 616 188 080 894 655 702
960 747 378 393 008 388 680

DIECINUEVE MIL

655 031 923 614 255 694 376 246 756 457
112 796 108 290 876 444 834 346 439 552
633 003 886 650 000 404 085 764 758 822
722

VEINTE MIL

993 991 279 945 660 188 804 596 037 172
884 765 554 898 587 597 929 380 916 311
619 324 702 697 815 432 878 215 592 249
294 667 721 706 164 1644

VEINTIUN MIL

853 430 140 713 681 173 203 006 060 400
636 232 926 298 264 450 73 2686 571 223
850 812 049 404 406 553 704 190 788 377
437 469 635 183 550 100 012 605 082 161
431 040 356 541

VEINTIDOS MIL

959 651 373 703 646 385 665 729 195 951
284 994 637 727 914 830 841 828 6643 709
279 295 755 227 414 356 127 794 147 826
434 619 163 324 564 293 221 050 547 031
734 822 965 796

VEINTITRES MIL

994 914 091 523 420 694 631 436 756 275
315 308 880 246 110 615 023 640 006 769
543 180 851 106 340 226 470 409 122 418
945 958

VEINTICUATRO MIL

488 244 946 657 078 032 476 986 464 949
444 367 943 767 396 560 276 364 286 945
227 916 497 737 555 339 835 584 454 611
417 800 751 453 771 807 439 663 330 255
642 623 587

VEINTICINCO MIL

241 888 830 040 244 113 918 757 294 165
203 890 598 376 868 247 889 960 959 335
620 968 447 460 866 453 337 410 792 170
936 379 365 961 815 759 983 471 560 243
334 632 469

VEINTISEIS MIL

565 460 712 321 886 810 876 460 324 070
174 726 531 962 860 538 242 471 997 5126
992 029 068 244 327 424 675 136 259 658
426 268 006 642 835 550 472 707

VEINTISIETE MIL

914 116 242 872 822 588 136 516 190 247
622 410 592 276 205 612 929 902 585 828
637 137 715 474 732 092 618 262 562 915
188 639 367 309 848 675 286 991 404 422
231

VEINTIOCHO MIL

238 932 697 479 636 652 373 008 072 568
362 839 274 178 224 896 423 831 628 243
066 171 040 197 173 697 948 626 343 497
807 894 4110 128 019 185 040 739 368 813

VEINTINUEVE MIL

529 750 288 326 138 169 060 835 510 139
299 991 576 372 820 555 944 679 154 502
775 761 813 152 390 564 847 604 771 550
542 370 248 792 696 618 625 136 170 215
318 264 794 449

TREINTA MIL

708 807 377 197 702 368 237 184 647 057
635 473 476 163 508 187 453 941 489 284
250 929 963 743 803 679 531 168 538 839
269 375 511 143 424 649 638 981 488 139
289 739 957 160 092 418

TREINTA Y UN MIL

795 945 417 365 646 274 122 953 466 260
761 488 594 103 845 653 606 335 472 285
393 904 715 077 253 349 128 950 774 389
352 656 238 253 349 128 950 774 389 352
656 238 226 859 029 848 728 869 313 394
044 451 450 861 158 423 085 722

TREINTA Y DOS MIL

172 676 808 034 280 378 548 782 228 743
900 405 975 135 003 610 892 666 440 765
975 084 8991 039 951 895 172 199 309 423
130 937 834 928 392 606 425 288 782 696
737 914 727 388 795 496 248 195 862

TREINTA Y TRES MIL

194 433 138 697 469 560 536 839 851 435
711 642 746 965 034 167 617 175 554 414
881 913 302 339 116 490 220 743 437 055
623 668 531 344 002 486 911 891

TREINTA Y CUATRO MIL

438 169 422 956 303 903 450 878 643 835
596 462 871 242 366 955 737 130 163 199
574 832 671 291 906 708 984 486 381 272
057 339 472 253 930 873 811 895 543 585
146 454 294

TREINTA Y CINCO MIL

136 823 759 061 334 762 628 653 075 724
365 449 160 611 444 393 234 820 698 644
540 917 717 316 478 385 292 800 785 834
161 067 780

TREINTA Y SEIS MIL

093 525 698 423 167 686 885 954 082 801
389 332 448 544 391 700 273 452 144 145
971 377 085 126 385 373 304 548 369 308
371 857 204 496 055

TREINTA Y SIETE MIL

903 385 734 800 489 237 057 811 789 916
095 082 553 748 570 053 506 680 190 752
868 302 944 405 469 793 880 509 992 562
282 392 238 094 017 820

TREINTA Y OCHO MIL

396 811 678 878 479 353 955 297 773 329
194 800 887 687 022 605 1666 168 472 739
951 017 475 204 8018 107 189 889 670 392
362 494 097 633 907 838 920 333 279 997
829 426 795 418 177 705 874

TREINTA Y NUEVE MIL

7003416083340101419671009795293149809
720 277 038 351 162 818 425 800 706 644
295 849 211 277 564 991 53 641 553 105
787 883 340 327 960 492 732 920 975 292
839 440 457 658 357 608 985 283 495 129
915 154 609 237 091 292

CUARENTA MIL

157 551 814 822 099 149 786 748 298 109
141 824 501 985 917 408 487 752 427 064
471 566 449 783 042 267 909 432 227 878
959 194 456 048 305 903 193 366 665 409
621 443 883 423 663 393 430 925 987 213
377 543 065 283 039 984 505 265 213

CUARENTA Y UN MIL

106 591 556 097 614 043 230 667 481 727
363 096 151 348 960 063 019 438 698 860
194 233 420 433 585 855 563 179 299 501
905 472 014 042 454 912 437 226 545 424
133 919 955 479 875 410 272 211 762 609
604 594 169 276 770 259 070

CUARENTA Y DOS MIL

391 141 201 447 393 284 833 849 890 279
725 585 724 414 272 446 821 610 524 673
896 345 004 053 707 366 375 073 623 752
956 765 434 660 299 238 587 236 806 656
028 063 111 182 101 429 193 123 345 905
856 603 703 245 702 902 971 371 119 342
853 600 661 443 780 747 624 863 733 271
649 161 643 596

CUARENTA Y TRES MIL

453 763 254 836 182 447 607 738 766 988
026 399 259 623 950 576 954 875 906 971
914 904 214 679 833 104 416 460 401 110
312 077 911 689 231 632 274 760 170 993
076 187 468 927 433 651 116 925 246 115
978 310 444 200 508 027 432 962 723 089
743

ALMANAQUE SOCIAL

LOS PROXIMOS BAILES DEL MERCANTIL

Nos consta que la nueva Directiva del Centro Mercantil e Industrial, apenas posesionada, ha comenzado a actuar con verdadero y plausible entusiasmo.

Y uno de sus primeros cuidados ha sido organizar sus ya justamentes famosos bailes de carnaval.

No ha querido, y ha hecho bien, prescindir de esta tradional costumbre.

Entienda la Directiva y nosotros con ella, que tales bailes no pueden faltar ,porque son algo esencial de su vida, porque van íntimamente unidos a la historia misma del Centro y porque además los reclama con derecho la juventud femenina que no puede olvidar los agradables ratos pasados en la amplísima sala del suntuoso Gran Teatro, durante la celebración de esas simpáticas fiestas de sociedad, tan alegres y tan discretas, tan animadas y tan elegantes siempre.

No están los tiempos para bailes, dirán por egoismo los que por sus años dejaron forsozamente de bailar, sin comprender que a la juventud no se le puede exigir la renunciación absoluta de estas sencillas y modestas expansiones, que alegran y avivan el corazón animándole a sentir cosas más serias y trascendentales.

Este año tendremos bailes los días C, F, P *y* EG; *el notabilísimo artista don Antonio Accame prepara para la lujosa sala del Falla una decoración digna de su ingenio; más de veinte mil bujías alumbrarán las fiestas, el salón admirablemente perfumado y dos magníficas orquestas alternarán en el desarrollo del programa musical.*

Que estos bailes han de alcanzar la brillantez y el esplendor de otros años, es cosa que no dudamos, porque para ello las muchachas gaditanas, ofrecen la valiosa cooperación de su belleza y de su elegancia.

Si tenéis la curiosidad de sorprender conversaciones femeninas, os daréis cuenta perfecta del interés que para las jóvenes tienen los bailes del Mercantil en los diez días de Carnaval.

* * *

Encuéntrase mejorado de la dolencia que ha sufrido nuestro estimado convecino don Juan Espinosa Torres, lo que celebramos, deseando que pronto alcance un total restablecimiento.

* * *

Mañana celebra sus días nuestro apreciado convecino don Blas Orozco, al que cordialmente felicitamos.

* * *

A las cuatro y media de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir al cementerio católico de esta ciudad el cadáver de la que fué virtuosísima señora doña Teresa Serrallonga Segovia, Viuda de Luque, madre de nuestro querido amigo don Juan Pedro, Oficial primero de la Diputación Provincial.

El duelo era presidido por el Presidente de la Corporación provincial don Pedro Icardi; Secretario e Interventor de la misma don José Balén Falero y don Manuel Cerón, respectivamente; don Manuel Serdio; don Luis Gessa Loaisa, Vicepresidente de la Asociación de funcionarios provinciales y los familiares de la finada.

En la comitiva figuraban numerosas representaciones sociales de la capital como demostración de las simpatías que cuenta en la población la familia Luqué.

Muchos acompañaron el cadáver hasta el cementerio, en cuya capilla se cantó solemne responso.

A los deudos de la familia y muy especial a su hijo don Juan Pedro Luqué la expresión de nuestro sincero pésame.

* * *

Parece ser que continúa la mejoría iniciada en el estado de salud de la respetable señora doña Carmen Iglesias, viuda de Varela.

Mucho lo celebramos, desándole un pronto y total restablecimiento.

* * *

Por los Sres. de Portela (don Joaquín) y para su hijo don Joaquín, segundo comandante del torpedero 16, ha sido pedida a los Sres. de Gurrea (don José), la mano de su encantadora y bellísima hija Amparo.

Con tal motivo, se han cruzado entre los novios valiosísimos regalos.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

* * *

En la tarde del domingo vióse el te dansant del Gran Hotel Atlántico extraordinariamente animado, alegrando la fiesta con su presencia numerosas y elegantes señoritas.

Entre los concurrentes contábase el eminente tenor Fleta.

Una comparsa de las que han de actuar en el próximo carnaval, hizo las delicias de los asistentes.

Se preparan en los hermosos salones de este hotel brillantes bailes de Carnaval, siendo el primero el que ha de tener lugar el próxibo sábado a las diez de la noche.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz, una hermosa niña, tercer fruto del matrimonio, la distinguida señora doña Ana Hidalgo esposa del culto letrado D. Joaquín Amigueti y Peréztevar, a los que sinceramente felicitamos.

* * *

Se halla enferma de algun cuidado, la distinguida dama doña Dolores Gibaja, esposa de nuestro respetable convecino el Ecxmo. Sr. Don Luis J. Gómez de Aramburu.

Para informarse de su estado, por el parte médico que diariamente en la casa se expone, acuden numerosas personalidades y cuanto en Cádiz representa y vale en todas sus actividades, dadas las numerosas amistades y relaciones de los señores Gómez de Aramburu.

Nosotros deseamos el alivio de la enferma y su pronto y total restablecimiento.

* * *

En el templo parroquial de San Antonio, a las 7 horas tuvo lugar el pasado domingo la boda de la bella señorita María de la Encarnación Berraquero y Benítez con nuestro estimado convecino, empleado de la Casa del Sr. Matute, don Manuel Delgado López.

El acto se celebró ante el altar mayor bediciendo la unión el Sr. Cura propio de dicha Parroquia don Antonio Hidalgo Serrano.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, la madre de la novia doña Encarnación Benítez Domínguez y el padre del novio don José Delgado Martínez.

Fueron testigos don Manuel Barraquero Benítez y don Gonzálo López Sánchez.

Termiada la ceremoia los invitados que eran numerosos pasaron a la acreditada Pastelería Viena, donde fueron obsequiados con un espléndido desayunos.

Los novios a los que les deseamos felicidades, marcharon a Sevilla y otras poblaciones.

* * *

El sábado próximo pasado, se efectuó en Jere de la Frontera, en la Iglesia Parroquial de Santiago, el contrato de esponsales de la simpática señorita Teresa Tarnio Godino, con dos Manuel Gálvez Banera.

Una vez terminada la ceremona, los invitados pasaron al domicilio de la novia don se sirvió espléndido lunch, pasándose unas horas muy agradables en una amena fiesta organizada por el elemento joven.

* * *

El manifiesto del día de mañana en la Capilla de las Reparadoras y la misa que en la misma capilla se celebrará a las diez ym edia será aplicada por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora doña Dolores Carrera, viuda de erro, que falleción en Madrid en igual día del mes anterior.

La familia de la finada, a la que reiteramos nuestro pésame, agradecerán la asistencia a dichos actos.

* * *

A los cinco años de edad entregó su alma a Dios trás rápida enfermedad el niño Francisco Gil Téllez, hijo del industrial de esta plaza don Francisco Gil Valiente.

Al acto concurrió un nutrido acompañamiento.

Sobre el feretro figuraban siete coronas de flores dedicada por sus familiares y personas íntimas de la familia.

En el duelo vimos al muy ilustre canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Jesús Bravo, tío del finado don Juan Gil Valiente, don Antonio Carrasco, don José Revuelta, don Adolfo Gutiérrez, don Cándido García.

Asistió al acto también una comisión de almunos del colegio en que se educaba el finado.

A los desconsolados padres y demás familiamosle el testimonio de nuestro mayor pesar por la pérdida que sufren.

* * *

El pasado donmingo, a las tres y media de la tarde, contrajeron matrimonio en la Paroquia de Santa Cruz de esta capital, don José Antonio Revuelta del Moral y la distinguida señorita Cármen López Laínez.

Apardinaron a los contrayentes el padre de la novia, don Eugenio López y la madre del novio, doña Antonia del Moral, siendo testigos don Francisco Rodríguez Priego, Jefe de la Agencia de la CAMPSA, don Eugenio Carpio, industrial de esta plaza y don Manuel Lamet Orosco, también de la CAMPSA.

Después de la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con pastas y habanos.

El crecido número de invitados haría demasiado extensa la relación de nombres, que por ello omitimos.

Los nuevos esposos salieron en el expreso del mismo día en viaje de luna de miel, que sinceramente les deseamos sea eterna.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

SEPELIO

Un numeroso acompañamiento asistió al sepelio del cadáver de la finada señora doña Concepción Gómez de la Portilla (q. s. g. g.)

Constituían el duelo entre otros señores, don Alfonso Sancho Moteos, don Rafael Benvenuty, don Rafael de Galarza Sancho, don Juan Antonio Martínez García Valdeavellano, don Ernesto Piury, don Juan y don José Gilabert, don Cayetano Varela Campos, don José A. Ruiz de Cortazar, y los señores don Juan aPblo Ruiz-Tagle Blázquez y don José Luis Lacave Blázquez, venidos de esa capital.

Presidían el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván; capellán de la Residencia de Religiosas Esclavas, don Victoriano Cantera; el sobrino de la finada, don Agustín del Toro Gómez y los sobrinos políticos don Manuel Blázquez y Paúl y don Miguel Martínez de Pinillos, estos dos últimos venidos de esa capital.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a la distinguida familia de la finada señora.

MUY SENTIDO FALLECIMIENTO

Confortada con los auxilios de la religión, ha dejado de existir a la temprana edad de 23 años, la señorita María de los Dolores Siloniz Villaverde (que santa gloria goce), hija de nuestros distinguidos convecinos los señores de Siloniz Lobatón (don Agustín), habiendo sido muy sentido su fallecimiento entre las numerosas relaciones con que cuenta la familia de la finada joven.

Nos asociamos de todo corazón al inmenso pesar que sufren sus padres por pérdida tan irreparable, y pedimos a Dios les dé resignación para poder sobrellevar tan rudo golpe, haciendo extensivo nuestro pésame a sus hermanos y demás familia doliente.

ALCALDE

Fué a esa capital el alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

EN LA IGLESIA DEL COLEGIO DE DE SAN LUIS GONZAGA.—SACERDOTES JESUITAS QUE FIJARAN SU RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD

Las amplísimas naves del hermoso templo del Colegio de San Luis de Gonzaga, se vieron plenas de fieles que concurrieron el domingo a la Misa que se celebró a las ocho y media de la mañana, recordándose sólo tal afluencia de fieles cuando ha salido de dicha iglesia prosecionalmente la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Para poder formarse idea del número de éstos, basta con decir que en su mayoría se acercaron al comulgatorio, tardando más de una hora el sacerdote en administrarles la Sagrada Forma.

—Como es sabido, dentro del plazo concedido por reciente decreto del Gobierno de la República, tendrán que dejar los sacerdotes jejsuítas el edificio de su residencia, y de los que están en el de esta ciudad, según nuestras noticias, quedarán en ella en domicilios particulares, los religiosos padres Gómez, Docoba y Lombertini.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro el equipo constituído por la dotación del crucero "República" y el "Racing Club Portuense", resultando vencedor este último por dos tantos a uno.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

CRUZ ROJA

Han sido atendidos en este centro benéfico:

María Moreno Lazo, de 32 años, de herida en la pierna izquierda, por mordedura de perro.

Manuel González Rodríguez, de edad 24 años, de herida de dos centímetros en la oreja derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo, causadas por otro individuo, con quien riñó.

Caridad Casela Correa, de 39 años, de herida, en la cara que le causó un gato.

TEATRO

Con dos buenas entradas en los pisos superiores o gradas, actuó la troupe anunciadaa de cantaores andaluces, siendo todos muy aplaudidos.

Con ellos tomó parte la aficionada al género Joaquina Gutiérrez, Niña de Sanlúcar.

Anoche se exhibió la película muda "Mariposas de la noche", y el Noticiario sonoro de noches pasadas.

Para hoy reina gran expectación para la anunciada producción sonora "Galas de la Peramount".

SOCORRO

Se está socorriendo diariamente con dos pesetas a numerosos obreros sin trabajo, por este Excmo. Ayuntamiento.

Anteayer le tocó el turno a los gremios de albañiles y agricultores; ayer a los carpinteros y pintores.

VIAJEROS

En Cádiz estuvo el propietario de faluchos de la pesca del bou, don José Sánchez Castellanos.

—Después da larga temporada en Mérida (Badajoz), regresó la escultural señorita Maruja de Angulo.

—De Benamejí (Córdoba), donde ha pa pasado unos días, regresó el rico vinatero don Francisco Ariza, comandante retirado del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

—En el sanatorio de Nuestra Señora de la Luz, de Madrid, se encuentra sometido a un plan curativo el ex alcalde de esta ciudad don Carlos de Otaolaurruchi.

—Marchó a Cádiz, donde fija su residencia, en unión de sus hijos, la señora viuda del que fué estimado paisano don Antonio Delgado Otaolaurruchi (que en paz descanse), coronel de Infantería.

INVITADO

Para predicar en el solemne quinario que se celebrará en la próxima Cuaresma en honor del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, ha sido invitado el elocuente orador don José Lleuradó Piñol, capellán de la Armada retirado.

H. COMPASILLO.

gresaron el ilustrado shrd cmf shrdlu

De San Fernando

INGENIERO

De pasar unos días en Madrid, con sus padres los marqueses de Almunia, regresó el ilustrado ingeniero de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Joaquín Almunia y de León.

FIESTA DE SOCIEDAD

En la tarde de ayer domingo, tuvo lugar en el teatro de las Cortes, un animado baile organizado por distinguidos elementos de esta localidad.

CAÑONERO

En breve zarpará para las islas Canarias, el cañonero de nuestra Marina de guerra "Cánovas del Castillo", que actualmente se encuentra fondeado en el Arsenal de La Carraca.

Parece que aprovechando ese viaje, desempeñará determinada comisión.

PERIODISTAS

Pasaron la tarde de ayer en ésta, nuestro estimado compañero de la prensa de Cádiz, don Rafael García, su respetable señora e hija.

—También tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro querido amigo don Ramón Ortega, corresponsal del "Diario de Cádiz", en Puerto Real.

COMISION

En cumplimiento de acuerdo de la Corporación Municipal, en su sesión de ayer domingo, han marchado a Jerez el alcalde, dos concejales republicanos y dos socialistas, para saludar al ministro de Obras Públicas y solicitarle diversas mejoras que aminoren la crisis actual de trabajo.

VISITA

Estuvo visitando los talleres de San Carlos de la Constructora Naval, el distinguido coronel de Artillería del Ejército, don Carlos de la Vega.

Le acompañaba su respetable señora esposa.

GARCIA BOZANO.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Febrero 2 Martes

Desde Berlín

Las máquinas de la Exposición de Hannover

La Sociedad Alemana de Agricultura organiza todos los años una Exposición en una ciudad diferente de la Nación, dando así oportunidad a los agricultores de conocer periódicamente los adelantos de esa rama de la actividad, sin que tengan necesidad de realizar costosos viajes lejos del lugar de su residencia. Este año se ha vereficado la 37 Exposición de la Sociedad de Agricutura en la ciudad de Hannover y su contenido ha impresionado grandemente a los visitan tes, mereciendo tanto más su aplauso si se considera que la agricultura y la industria se hallan actualmente en dificilísima situación.

La sección de máquinas estaba muy concurrida. El número de expositores fué de 350 y las máquinas y herramientas expuestas llegaban casi a 6.000.

Dominaban en esta sección los motores de combustión y estos fueron los que causaron mayor impresión en el público. Los nuevos motores Diesel, estacionarios, y las máquinas de tracción, atrajeron principalmente la atención general, como sucedió también en la Exposición de camionetas automóviles de Berlín. En ese ramo pudieron observarse progresos que representan notable adelanto en relación con la industria extranjera.

Entre las máquinas de cultivo del suelo figuran en primera línea el tractor y en combinación con él se habían expuesto numerosos dispositivos de remolque de gran rendimiento y variadísima aplicación.

Las modificaciones introducidas en las máquinas que se emplean en la cosecha demuestran los considerables esfuerzos que realiza, tate en el país como en el extranjero, la industria de máquinas agri colas pará reducir sensiblemente los gastos de la cosecha mediante nuevas construcciones de máquinas. Las mejoras son notables en lo que concierne a las máquinas segadoras y principalmente al desarrollo de la segadora y atadora de cereales y a la segadora de hierba, cuyos detalles se han perfeccionado mucho y cuyo rendimiento se ha adoptado en algunos tipos al servicio de remolque a motor. La industria ha realizado ingentes esfuerzos para mecanizar la cosecha de las patatas y las remolachas.

También han progresado considerablemente las máquinas para la preparación ulterior de los productos de la cosecha. Este progreso se observa, de modo espe cial, en los dipositivos que funcionan sirviéndose de fuelles, los cuales sin dudas obtendrán gran aceptación a medida que sea conocida su utilidad. Llamaron la atención las modificaciones que presentan las trilladoras, ya que la evolución técnica ha tenido por resultado en este punto transformaciones constructivas radicales. Se han producido trilladoras, baratas de acero para explotaciones grandes y medianas.De manera se mejante se han perfeccionado las prensas de paja, y el mismo desarrollo y mejora pudo obsevarse además en las instalaciones de limpieza de semillas y de molinería.

Merecen mención las máquinas que se refieren directa o inderectamente a la cría de ganado. Los puestos de las empresas que construyen aparatos para ordeñar y máquinas para elaborar productos de la leche se vieron muy concurrido. También interesaron las mejoras en las instalaciones de cuadras y de alimentación del ganado en cuanto tienen por resultado economía de salarios en la realización de los trabajos correspondientes.

Nosotros, en nuestra visita a la Exposición, salimos convencidos de los grandes adelantos experimentados.

A. BRAUN

Berlín, Enero 1932



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Picadillo a la matancero. -- Picar menudamente carne de vaca y tocino. Picarla desde la barrera por si las moscas. Sazonar con toda clase de especies, incluso con esa especie de "caoba" que tienen algunos a la hora de hacer los Revoltillos. No olvidarse de echar unos cuantos ajos, que es cosa muy distinguida. Revolver la mezcla en huevo batido; dividirla en pequeñas fracciones, como su fuera el partido de Maura, rebozándolas con manteca y harina tostada. Freir. Después de freir será el reír. Mojar con caldo suficiente y terminar la cocción meneando sin cesar.

Desde hace algún tiempo los rateros londinenses especializados en trajes de noche y que operan principalmente en los teatros durante los descansos, han puesto en práctica un nuevo procedimiento, que acaba de ser revelado por los agentes de Scotland Yard.

Consiste en conducir a la víctima al guardarroja después de haber manchado su saco con harina mezclada con agua y de llamar su atención sobre la mancha.

La víctima se despoja de su prenda pide un cepillo en el guardarropa y comienza a limpiar la mancha. Sólo después de terminada la limpieza de la prenda y puesta ésta nuevamente es cuando el robado se da cuenta de que su cartera ha desaparecido.

Son ya numerosos los robos de esta clase que han sido denunciados a la policía, pues, al parecer, el procedimiento da buenos resultados a los carteristas, y éstos no dejan de aprovecharlo.

Cartelera

TEATROO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "¿Por qué pagar alquiler?". Estreno de la preciosa superjoya de la marca Fox, titulada "Cupido en Bicicleta". Interesantísima comedia muy cómica de extraordinario éxito po rsus graciosas escenas. Interpretación de los célebres artistas Sommys Cohen y Marscorie Keebe. Programa completamente cómico. De las 6'15 a 12.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Marina

Determina la plantilla que ha de constituír el Cuerpo de reciente creación de Intervención civil de la Marina.

Nombra telemetrsitas a las clases de Marina que menciona, como resultado del curso celebrado en el polígono "Janer".

Dispone que el comandante de Infantería de Marna don Rodrigo San Román, pas a la situación de disponible forzoso en la Base Naval de Ferrol.

Concede dos meses de licencia por enfermo al capitán de Infantería de Marina don José Luis Palanca Aseado.

Accede a la solicitud del capitán de navío don José Pérez Ojeda, sobre diferencias de sueldo.

Desestima instancia del capitán de fragata don Fernando Navarro Capdevila, que solicita bonificación sobre su sueldo.

Concede diferencia desueldo al capitán de Artillería de la Armada don Alvaro González Ubieta.

Conceded quinquenios a varios jefes de los Cuerpos patentados da la Armada y de auxiliares y subalternos.

Concede bonificación por permanencia de submarinos al segundo maquinista don Alfonso Játiva García.

Desestima instancia sobre abono de gratificaciones especiales al sargento segundo de cornetas de Infantería de la Base Naval de Ferrol, José Pérez Fernández.

Concede aumentos de sueldos al personal que relaciona perteneciente a Aeronáutica.

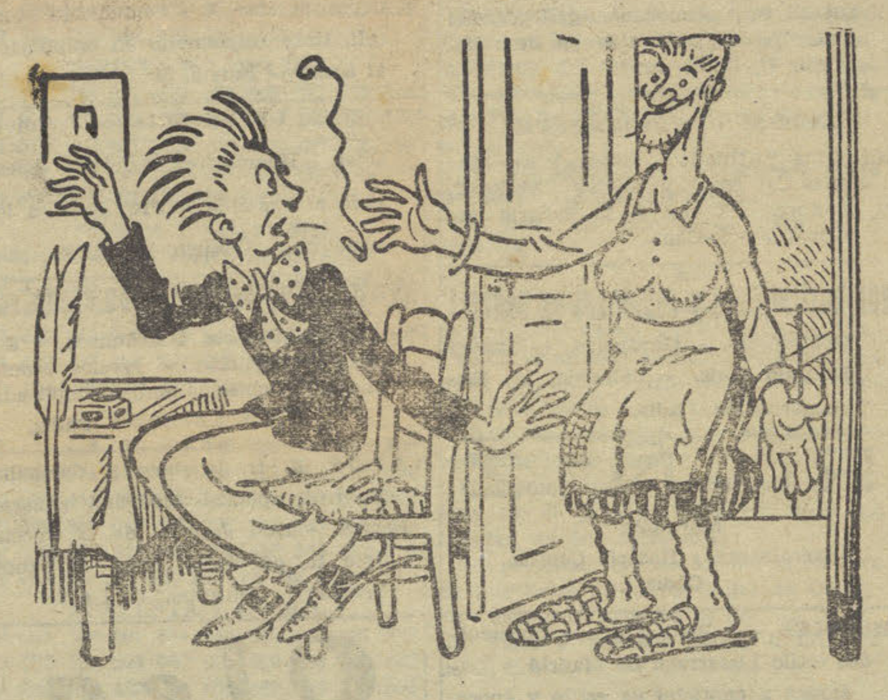
Un buen consejo



—Crea usted, señor juez, que yo no insulté a nadie; son las vecinas, que me tienen envidia.

—Y, por qué, en lugar de discutir con éllas, no se presenta al concurso de Miss Europa?

Invocando a las musas



EL POETA.—¡Ven aquí a inspirarme, musa alada, musa del cielo!

LA SUEGRA.—Aquí me tienes, yerno querido.

Noticias

PESCA DE ARRASTRE

Desde Sevilla se ha remitido una instancia suscrita por el capitán de trawler, don Miguel Morales Albiñana, dirigida al ministro solicitando que con los datos prácticos y el trabajo que ofrece el recurrente, se editen, por cuenta del Estado planos especiales adecuados a la pesca de arrastre, de bous, parejas y vacas.

El no haberlos y ser de necesidad apremiante, pues se sirven los pescadores de planos ingleses, hacen que, en unión de lo desinteresado de la oferta, cuyos beneficios declina el señor Morales de Albiñana en beneficio del Mintepío Nacional de la Marina mercante, sea visto el proyecto con simpatía e interés.

A LA AUTORIDAD

Varios vecinos de las calles San José, Segismundo Moret, Solano y otras de la parte comprendida de la calle Ramón Ventín a Ramón y Cajal, se nos quejan de la poca vigilaniia que desde las primeras horas se nota por aquel circuíto, como también de ciertos idividuos que a altas horas de la madrugada se vé merodean por aquellos alrededores.

Trasladamos este ruego a las autoridades, y esperamos sean atendidas las peticiones quese formulan de alguna más vigilancia por aquellos lugares que puedan evitar sucesos desagradables.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Por teléfono

Extranjero

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES. LA CIUDAD DE NANKIN, BOMBARDEADA POR UN CAÑONERO JAPONES.

Nankin.—Según telegrafía el corresponsal de la Agencia United Exprés a las once y media de la noche de hoy, hora local, un cañonero de la armada japonesa ha comenzado a bombardear la ciudad de Nankin.

Los chinos han respondido a esta agresión con la artillería pesada.

El hecho de estar la ciudad completamente a obscuras contribuye extraordiariamente a que aumente la alarma entre el vecindario, siendo enorme su terror.

Mientras los buques japoneses siguen borbadeando la ciudad.

Los japoneses previamente habían enviado barcos de guerra a Nankin que ocuparon la posición de Yankitae, colocándose apenas llegaron en línea de ataque contra la ciudad.

Se recuerda que el Gobierno chino acordó trasladarse el sábado último a Loyan.

Después se ordenó a la artillería pesada china para que ocupara el lado opuesto para de esta manera evitar un posible ataque.

También se recuerda que en la última semana los japoneses ordenaron a sus compatriotas salieran inmediatamente de Nakin y a ese efecto les facilitaron pontones, y protegidos por unidades de la mirina de guerra japonesa salieron.

Informes recibidos de Tokío aseguran que el Gobierno japones ha decidido enviar tropas a Shangay en cantidad que aún se desconocen.

RUMORES DE CONCENTRACION

Shangay.—Circularon rumores de que un destacamento de soldados chinos se ha concentrado en el Este de Kang-ke mu Pao.

Alguos soldados chinos esta noche pasada hicieron varios disparos contra el Estado Mayor de las tropas japonesas.

ESTADO MAYOR DE LAS TROPAS JAPONESAS

Shangay.—Un periódico americano hace en su última edición las siguientes declaraciones: Las fuerzas militares japonesas y distintas fuerzas auxiliares japonesas no solamente han perdido su utilidad cmo parte del plan de defensa de Shangay sino a su derecho a permanecer en el suelo de la Concesión internacional.

SOBRE LAS MINAS DE ORO Y ESTAÑO.

La Paz.—Los gobernadores de las provincias ha nsido autorizados apara legislar en lo referente a la explotación de las minas nacionales de oro y estaño.

EL GOBERNADOR DE BILBAO HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Bilbao.—El Gobernador General de Vizcaya y vaso navarra señor Calvino, hablando con los periodistas le hizo manifestaciones sobre la última intentona revolucionaria y sobre la crisis obrera en Vizcaya.

Dice el señor Calvino que el paro obrero reviste sin duda graves caracteres por la falta de trabajo, pudiendo dar lugar al hundimiento de una pefecta organización industrial.

Se refirió después a su actuación como delegado especial del Gobierno en las provincias de Vizcaya y las vascongadas y Navarra, diciendo que el Gobernador residirá en Bilbao, pero irá donde sea preciso y le reclama su deber, haciendo vida de carreteras para cumplir lo mejor posible el cometido que se le ha encomendado para lo cual el Gobierno ha puesto a su disposición los medios que estime necesarios.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.718

FEBRERO 3 Miércoles San Blás

Un orador gaditano

No es la amistad personal que con él nos une ni la afinidad de nuestras ideas con las que él defiende, lo que nos mueve a reproducir hoy estos artículos de Prensa sobre la figura de José María Pemán. Es un hondo sentir de gaditanismo el que hoy mueve nuestra voluntad; es el deseo de que Cádiz vea con orgullo cómo en los más dispares rincones de España se rinde pleitesía y se admira a su orador.

Porque José María Pemán puede ostentar con orgullo el sobrenombre de "nuestro orador". José María Pemán es el orador gaditano que en estos tiempos ha salido a la tribuna española para personificar en ella el espíritu gaditano de elocuencia que en sus tiempos elevaran un Castelar, un Moret, un Ventín... El verbo cálido de José María Pemán al arrancar vibraciones de entusiasmo a las multitudes, tiene la rara virtud de hacer flotar sublime el nombre de Cádiz entre vítores y aclamaciones; eclipsa su propia figura ante los ojos del auditorio, resaltando a Cádiz, rincón andaluz cuna de elocuencia.

En Cáceres y en Oviedo fueron constantes los vivas a Cádiz en labios de las muchedumbres que aclamaban a su orador. Por ello hoy queremos reproducir nosotros estas opiniones extremeña y asturiana, que son cantos a Cádiz en la figura de Pemán.

Una opinión extremeña -

"Don José María Pemán

En el ciclo de conferencias, organizado por la Derecha Regional Agraria, tocó ayer el turno a don José María Pemán y no hay que decir que fué un digno coronamiento y que el orador colmó las esperanzas del auditorio, que fué al teatro con el convencimiento de que iba a oir al primer orador de la España contemporánea.

Pemán, efectivamente, continúa el hilo de la tradición española, fecunda en oradores, tal vez porque el sol espléndido meridional inspira imágenes y caldea sentimientos, que son el alma de la oratoria; porque hacen tomar carne a las ideas y le dan el calor de la emoción, que las hacen penetrar en el corazón del auditorio, realizando la compenetración íntima de éste y del orador, que como mago o innotizador, subyuga a las muchedumbres.

Donoso Cortés, Castelar y Mella son los dioses mayores de ese arte supremo en los dos últimos siglos, y sin hacer comparaciones que siempre resultan peligrosas, podemos asegurar que José María Pemán es digno continuador de estos grandes astros de la grandilocuencia, que un día conmovió al senado y al foro romano con las oraciones de Cicerón, eterno modelo de los grandes tribunos.

Oimos por vez primera a Pemán en San Francisco el Grande en la sesión solemne del quincuagésimo aniversario de la Adoración Nocturna española, y su figura se destacó entre todos los oradores que tomaron parte en aquel acontecimiento, y eso que en él figuraban los mejores de la Nación, lo mismo seglares que eclesiásticos, asombrando a todos por su rotunda elocuencia, por su finísima ironía, por la filigrana con que engarza sus pensamientos, por su inmensa cultura católica, por la solidez de sus ideas y por el ademán distinguido de su acción y la dulzura de su voz, conjunto de circunstancias que le colocan en el plano superior a que llegan solamente los privilegiados.

En los diez años transcurridos próximamente desde aquella fecha en que despuntaba la aurora de este astro, brilla hoy con toda su intensidad; porque el asíduo estudio y la labor diaria de escritor, intensifican el caudal cultural y afinan sus maravillosas facultades.

En otro lugar de este número verán los lectores el extracto de la maravillosa conferencia, que durante una hora subyugó al culto auditorio; pues la fama del orador había congregado en el teatro lo más distinguido y selecto de la capital y su provincia; pero lo que los lectores no podrán saborear es la emoción que producía la cadencia armoniosa con que fluían los períodos, los destellos brillantes de aquella pedrería con que esmaltaba sus pensamientos, y aquel río de elocuencia que se despeñaba como una inmensa catarata.

Al mismo nivel, según nos dicen, estuvo en el banquete con que le obsequiaron sus amigos y admiradores, siendo de notar que en el ofrecimiento de él rayó a tanta altura el señor Reyes Huertas, que su mejor apología está hecha con decir que la luz brillante de un astro de la magnitud de Pemán, no eclipsó la de este astro extremeño, hermano gemelo del Gaditano en la poesía y la labor de orfebres con que amenizan las columnas del "Debate" en esos cuentos y novelas cortas en donde lozanean estas dos imaginaciones y desbordan el sentimiento, el catolicismo y la bondad que rebosan sus almas.

Fué, pues, la jornada de ayer un día glorioso para la causa católica, que produce tan excelsos oradores como los que llevamos oídos en nuestra [illegible]tal y para los que han tenido tan supremo acierto en la elección de estos caballeros andantes, que recorren la nación, sembrando la semilla de la sana doctrina, que no dudamos fructificará en esta tierra generosa y salvará definitivamente a España.

EXTREMEÑÓFILO."

(De "Extremadura", de Cáceres.)

Una opinión asturiana :-:

Una conferencia. - José María Pemán o el caballero. - El orador, el poeta, el ironista. - Breve silueta de una figura distinguidísima

Entre las jóvenes figuras que destaca la nueva política, a José María Pemán le señala una simpatía extraordinaria. Hay impaciencia por volver a oir a este orador, apartado un momento de la lid más activa por un escrúpulo de exquisita delicadeza.

Su cálida palabra tiene la vena clásica, brillante, de gran vuelo. Renacentista, sin barroquismo, su abundancia está llena por la idea. Sirve a una sólida cultura y a un pensamiento articulado. Alcanza categoría estética sin perder eficacia. En la fronda de su discurso, como en los naranjales de su tierra, la flor y el fruto forman un vivo ramillete perfumado que se clava sólidamente al suelo y se eleva al azul empapado de luces y de trinos. Armonía horaciana, gozo de los sentidos y de la inteligencia.

Oir a Pemán, ha logrado reconciliarnos con muchas cosas, entre éllas la oratoria de gran período. Y es que en este orador se dan todas las gracias deseadas por los maestros clásicos: las internas que ya apuntamos y las físicas que las realzan Voz hermosa, viril, rica de matices que llega a emocionar en su vibración; noble prestancia, ademán elegante.

En su discurso, se derrama la espuma de una compleja personalidad privilegiada que se da pocas veces y que en nuestra política, por desgracia, es su exclusivo monopolio.

No un caballero de casino, convencional para esa farsa del honor al uso, que ha venido, entre nosotros, últimamente, a desprestigiar este dictado nobilísimo. Ni al estamparla nos influye su hábito de Montesa, su linajuda parentela o su ascendencia. No. Es algo mucho más profundo. El eje de toda su personalidad humana, literaria y política, es éste, que en la simplicidad de una palabra no puede decir más: José María Pemán es un caballero.

Y por ser este caballero (no español, ni andaluz, sino universal) la personalidad de José María Pemán, como poeta, tiene un acento inconfundible. Su poesía, llena de aciertos delicados, depurada, desnuda en la saeta de oro de "Su Barrio de Santa Cruz", uno de los libros más bellos por su contenido y su presentación, que pasaron desconocidos en la fiebre de nuestra última primavera O su firme canto de alto vuelo, "Elegía de la tradición de España", aparecido últimamente, que nosotros tenemos—aunque tal vez a él le sorprenda—como lo más recio y más conseguido de su obra poética, no podrá confundirse nunca con producción cualquiera de ningún otro poeta.

En Pemán la poesía viene a añadirse como se añadía en don Juan II, en Garcilaso, en los nobles poetas que comenzaron nuestro Renacimiento y en todos los perfectos caballeros que compusieron versos, como gracia complementaria, como un arte de galanía que no trunca ni descentra lo principal. Por gran fortuna suya, la literatura no será nunca para él la tragedia que deja inútil para la vida ese horrendo martirio que tan perfectamente describe Tomás Mann, el gran novelista teutón, en "Tonio Kreuser"

Y no lo decimos en desmérito de José María, ni con ello apuntamos temor alguno sobre la solidez de su porvenir como poeta; lo escribimos con admiración, casi con envidia. Porque es haber tomado de las disciplinas de la poesía la mejor parte, la reservada al puro goce; casi tanto como fuera en un místico la obtención de la gracia del éxtasis sin pasar por el infierno de la aridez y la desgana.

Así también, se inserta añadiendo una faceta más a la personalidad de nuestro caballero: la ironía; fina ironía andaluza de alta calidad, de aquélla que sirvió a Valera para ser el primer prosista de su época. Si algún día Pemán se decide a publicar su cuaderno de notas—cosa en la que tampoco debe precipitarse—, la literatura española se habrá enriquecido con un delicioso documento, a la altura de las mejores páginas que nos legó el "Gran Siglo" de las letras francesas. Entretanto, en las hojas diarias y en volúmenes periódicos, en alguna novela ("El Fantasma y Doña Juanita"), hay ya mucho de este aspecto de su labor que aplaudir sin reservas.

Con tal bagaje, la aportación que José María Pemán trae a la política, su entrada en el fragor de los combates, se ha de señalar siempre como algo noble, limpio, digno de destacarse. De su caballeresco desinterés quedaron asombrados cuantos tuvieron ocasión de conocerlo en la pasada etapa. No hurtó el cuerpo para la lucha y nunca quiso nada para sí, ni para formar en torno suyo corte de agradecidos. Acude en los momentos del combate, como acudieron siempre los perfectos, los ejemplares caballeros servidores de un ideal, y sacude su veste, alejándose, con una dignidad sin soberbia, cuando llega el momento del botín.

Por eso dijimos al principio, y nadie ha de poder desmentirnos que en torno de la singular figura de este orador magnífico se acumulan los focos de la general simpatía de la más acendrada y la más merecida.

HUBERTO PEREZ DE LA OSSA

(De "El Carbayón", de Oviedo").

Nota del Día

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el de Obras públicas, señor Prieto, dió cuenta de la segunda visita realizada por campos andaluces y señaló las obras que deben emprenderse, las que deben continuarse, los números de obreros que podrán emplearse en esos trabajos. Añadió el ministro que los obreros andaluces no piden más que "pan y agua" y—añadió—casi nada más que agua, porque teniendo ésta en abundancia para regadíos, para grandes obras, para emplearla en fuerza motriz, para otros usos, ya con élla tienen el pan asegurado.

Loable, muy loable es que se señale así, de esa forma terminante, qué es lo que piden los obreros de los campos andaluces No quieren más que trabajo; ese trabajo que tenían y que hace varios meses perdieron, y cuando salieron a buscarlo lo único que encontraron fueron anuncios de unas grandezas con las que no soñaron y que por ende no le han sido dadas; no encontraron más que promesas de que ya no les molestaría en su cotidiano trabajo el toque de "Angelus"; no encontraron trabajo, lo único que encontraron fueron unas hojas en que se le recomendaba que dejaran la reja, o el martillo, o la pala y fueran a la ciudad en busca de un bienestar que no encontraron, porque a éllos molestaba las hogueras producidas por las iglesias incendiadas; pedían trabajo y no le dieron más que avisos de que no tenían necesidad de sostener familia, porque ésta debía desaparecer; pedían pan y agua y le daban hiel y vinagre que fué envenenando sus sentimientos y amargando su paladar.

Un día, angustiados, extenuados por el hambre, doloridos de ver arruinados sus hogares.., vieron que sobre aquellos campos volaba, cual hermosa ave pregonera de paz y de amor, un pájaro de grandes alas.. pero de aquel pájaro dejaron caer sobre los campos muertos otras hojas llenas de las mismas promesas, de iguales ofrecimientos, pero todo a costa de la destrucción, del terror, del abandono de la familia, de todo para todos..

Pan y agua: ese es el problema y es, además, problema que pudo estar resuelto hace mucho tiempo, tanto como el que se ha perdido queriendo inculcar en el pueblo ideas y sentimientos que ese pueblo rechaza.

Veremos si después de esos viajes y después de ese convencimiento se terminan aquellas campañas destructoras para empezar o para continuar la gran obra redentora, la gran obra del trabajo dentro de la verdadera libertad ,dentro de las normas que pueden unir y no desatar...

El Consejo de ministros se ocupó también de una petición formulada por directores de periódicos relacionada con la suspensión de "El Debate".

El Consejo, de acuerdo con lo informado por el ministro de la Gobernación, ratificó la suspensión de dicho periódico por tiempo indefinido, ¿Razones? Esas las sabrán los señores que componen el Gobierno, y sería verdaderamente ridículo a estas alturas, con ciertas leyes y en épocas de tanta igualdad, preguntar ni hacer comentarios relacionados con las razones por las que se suspende indefinidamente un periódico decente y tal vez el más correcto de España, y se siguen publicando otros que deshonran a la prensa en general, al país donde se publican y al...

El Ayuntamiento de San Fernando, para tomar un acuerdo ilegal, puso como ejemplo lo hecho por el de Cádiz, sin ajustarse a la verdad.

El Ayuntamiento de Cádiz escuchó a un concejal que pidió se felicitase Gobierno por la disolución de la Compañía de Jesús, pero ese acuerdo no se tomó porque no podía tomarse.

En San Fernando, donde parece que la ley o estatuto es un mito para ciertos concejales y para el alcalde que debe velar porque se cumpla lo ordenado, vienen con mucha frecuencia adoptándose esos acuerdos con los que francamente se falta a la ley.

¿El señor gobernador civil no puede de una vez hacer ver a ciertos alcaldes de la provincia que el hecho de ser alcaldes no les autoriza a faltar a la ley continuamente, tratando o dejando tratar cosas que a los Ayuntamientos no competen?

Comunión por la Paz

Esta mañana, conforme teníamos anunciado, se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario la Misa de Comunión con que la Junta Docesana de Acción Católica de la Mujer se adhería al deseo de Su Santidad el Papa de pedir por la paz del mundo en el día de hoy, en que comienza sus tareas la Conferencia del Desarme, reunida en Ginebra.

El templo se encontraba abarrotado de fieles, asistiendo la Junta organizadora en pleno.

Celebró la santa misa el consiliario de la Junta, muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, quien, antes de administrar la Sagrada Comunión, dirigió su palabra a los fieles, exponiéndoles el pensamiento de Su Santidad y el fervor con que, como católicos y como españoles debían unirse todos al deseo del Vicario de Jesucristo Se acercaron al comulgatorio infinidad de señoras y gran número de caballeros, durando el acto bastante tiempo por la gran cantidad de fieles.

El altar mayor en que se venera la Santísima Virgen del Rosario, y en que se celebró la santa misa, se hallaba iluminado, y durante el acto los señores Cuadro y Sánchez, interpretaron escogidas composiciones religisosas.

Hermosa ha sido la manifestación de fe demostrada en el acto que ligeramente reseñamos, y por ello felicitamos a la Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer.

En el Gran Teatro Falla

Como homenaje a una distinguida profesora de canto: Carmen Rivas, artista popularísima entre la afición gaditana, tuvo lugar anoche un brillante festival en el Gran Teatro Falla.

El programa estuvo formado por diversos elementos artísticos, figurando la cooperación de nuestra aplaudida Banda Municipal, que ejecutó diversos números de su repertorio, entre éllos la última producción de su director, el maestro Escobar, titulada "Carnaval Gaditano"; muchos aplausos premian la labor de este conjunto.

A continuación, recitó unas poesías Federico Rodnay, cuya excelente dicción le valió nutridos aplausos.

Enrique del Toro, joven compositor, se sumó al homenaje que se tributaba a Carmen de Rivas, dirigiendo un bonito paso doble, que expresamente escribió para este acto, bautizado con el florido nombre de "Verbenera". Como siempre que este joven artista ha dado a conocer obras de su producción, el éxito fué merecidísimo y obtuvo el honor de ser repetido. Este fué cantado por bellas señoritas alumnas de la clase de Carmen de Rivas.

Previo un pequeño descanso, se representó por un cuadro artístico, dirigido por el aplaudido "amateur" Joaquín Quintero, el juguete cómico lírico "Niña Pancha", de Romea y Valverde.

Hicieron las delicias del auditorio la señorita María Dolores Lallemad, Fuensanta Lomeña y el señor Ceballos, que fueron aplaudidos.

Finalizó este festival con la actuación del tenor Agustín Fuster, que cantó el raconto de "La Dolorosa", romanza de Fernando de "Doña Francisquita", acompañado al piano por la profesora doña Carmen del Castillo. Además se cantó el coro de "La Viejecita", siendo solista la señorita Pepita Muñoz, y la jota de la zarzuela "Cádiz", por el señor Fuster y el citado coro.

A continuación, por las señoritas Martín Grazzia, Lallemand y señores Fuster y Ceballos, interpretaron el cuarteto de "Rigoletto".

Antonio Vinuesa, el pequeño recitador de poesías, nos obsequió con varias de éstas.

Y finalmente. fué bailado por los alumnos el minuetto de "La Viejecita", acompañado por elementos de la Orquestina "Azzof Jazz", que antes de este número interpretó unos bailables de su repertorio.

Los números que requirieron conjunto instrumental, fueron dirigidos por el maestro señor Escobar.

En resumen, un éxito para la homenajeada, para los intérpretes, recibiendo todos unánimes aplausos de los asistentes, que en crecido número concurrieron a la fiesta, presentando el coliseo grandioso aspecto, el que para este fin fué adornado con plantas y flores.

Felicitamos a los organizadores de este brillantes espectáculo y unimos nuestro aplauso a los tributados anoche por el auditorio.

Estampas

Sólo por España

II

Habiendo esbozado en mi primer artículo un tema tan importante, tan de actualidad como es el de la honda raigambre nacional de la Compañía de Jesús; me proponía en este—y quizá alguno más—desenvolver adecuadamente a su importancia, esos caracteres que resumidamente apunté.

Pero en el espacio breve de unos días el Gobierno, cediendo a imperativos e influencias sectarias de elementos extremistas, se nos ha adelantado con el decreto de disolución y ya por tanto lo que podía ser un recuerdo—vago, impreciso por lo modesto—un motivo para pensar antes de resolver, no sería—caso de publicarlo—más que recuento doloroso de beneficios perdidos, en un desacierto más de los actuales gobernantes.

Ante el hecho actual, ante un decreto ya existente, no queda más que el recurso de la protesta unánime y legal, por esa resolución que viene a demostrar tristemente, que la senda contra la Iglesia emprendida por el Gobierno, no se detiene en consideración ni justicia alguna; ni siquiera en posibles y más que posibles seguras, consecuencias sociales y patriotas.

La Compañía de Jesús, siguiendo en ello el proceso de su historia o como muestra de aquella persecución que Ignacio pidiera, ha sido nuevamente atacada oficialmente en el suelo español y nuevamente—como antaño en graves errores nacionales—se les niega a los Jesuitas sólo por el mero hecho de serlo, derechos que en justicia como simples ciudadanos españoles les corresponden.

Porque esto es en verdad lo que se ha hecho con la Compañía de Jesús; porque disfrazando la verdad, el pensamiento sectario con vanas y fútiles razones que ya no convencen a nadie; se ha firmado ese decreto—antiespañol primero que nada—que sin motivo justo alguno, brotó un mal día del seno de una sesión de Cortes, en la que la pasión no dejó lugar a pensar en España.

¿O es que acaso la Compañía de Jesús era un mal para la nación, mal que era preciso destruir?

Al pensar en esta pregunta que caso de resolverse satisfactoriamente, justificaría el hecho de la disolución; no podemos encontrar más que la realidad de unas causas, que en este caso serían el haber preparado más de 100.000 obreros de ambos sexos y diversas edades, a quienes se les ha dado preparación técnica para vivir dignamente de su trabajo o la de haber creado la Universidad Comercial en Deusto y Barcelona, hasta ahora no superadas en España y el Instituto Químico Biológico de Sarriá al que acuden muchos alumnos extranjeros y el Observatorio de Cartuja en Granada no igualado en Sismología por ninguno de España y el del Ebro único en el mundo en alguno de sus aspectos y escuelas profesionales y otras muchas cosas más que sería prolijo enumerar, pero que pueden comprobarse fácilmente y que no son simples palabras—como otras muchas que hoy abundan—sin base cierta.

Y esto—como he dicho—con los centros benéficos y de caridad, con las leproserías y las misiones y los centros de cultura por España y por el mundo, son los únicos motivos VERDADEROS que pueden alegar quienes por una u otra razón inconfesable, se complacen en atacar esta Compañía, a la que solo—aun dejando a un lado la religión—por amor a la patria, por simple dignidad de españoles debían respetar.

Pero aunque sea triste el confesarlo, sucede lo contrario, quizá por un patriotismo equivocado como decíamos en el artículo anterior, el Gobierno sectario en su fondo e influenciado por movimientos extremistas contrarios a la Iglesia, aprueba el decreto de disolución no por las razones aducidas publicamente, no porque la Compañía de Jesús sea un enemigo de España o de la República, sino porque es la vanguardia de la Iglesia, el primer dique que es preciso forzar, para atacar a aquella.

Que esa es en definitiva, la verdadera razón de esa persecución contra la Compañía de Jesús; persecución que tuvo sus albores en aquella noche de Mayo, en que las llamas de los conventos proclamaron ante el mundo un hecho de oprobio para España; que tomó forma declarada y legal en el transcurso de los debates constituyentes que ahora desgraciadamente culmina en el decreto de disolución y que seguramente tendrá su fin en ulteriores y seguros ataques contra la Iglesia Católica.

He aquí el hecho real del momento actual, en lo que se refiere a los sentimientos religiosos de la gran mayoría del país; hecho que nos muestra el ataque a la religión palpablemente demostrado, que para ello no hay más que repasar mentalmente la cadena de los hechos del régimen actual, cadena en la cual destacan numerosos eslabones, que señalan determinaciones más o menos encubiertas contra la Iglesia Católica.

¡Triste y deprimente sensación la que saca el español católico—lo mismo republicano, que monárquico, que, de otras ideas políticas, pues esto en manera alguna es cuestión de regímenes—al repasar el curso de la vida nacional, desde la implantación de la República! Al hacerlo se saca desgraciadamente la convicción de que no sólo se hallan faltas sus creencias de protección alguna; sino que se les ataca oficialmente, sin pensar para nada en los sentimientos de la mayoría de la nación, a los cuales se menosprecia tan frecuentemente.

El curso del régimen actual sigue sus pasos; la cadena de los hechos no se ha interrumpido y así hoy los buenos españoles contemplamos con tristeza como pasa un eslabón más, un eslabón que encierra en su significado, la pérdida dolorosa de muchos bienes de España.

Que estos bienes—bienes de cultura de caridad de muchas clases—se hallan compendiados en esos dignos sacerdotes, que en estos momentos, acatando la orden sectaria de un Gobierno, abandonan calladamente el suelo y sus viejas casas de España.

JOSE LUIS DE PARADA SANJURJO.

Cádiz 1-11-1932.

Por teléfono

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE TOMAN ACUERDOS IMPORTANTES SOBRE EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Londres.—En la sesión de hoy, celebrada por la Cámara de los Comunes, el señor Henderson dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno japonés sobre la situación actual en Shanghay, y las medidas adoptadas.

Se aprobaron las proposiciones siguientes:

Primera: Cesación de toda actitud violenta por una y otra parte contendiente.

Segunda: Que no se hagan otras movilizaciones o preparativos de ninguna clase con vistas a nuevas hostilidades.

Tercera: Retirada por los Gobiernos chino y japonés de lo spuntos comprendidos en la región de Shanghay y en los que mutuamente estén en contacto.

Cuarta: Protección de la concesión internacional por medio de una zona neutral, con la cual la paz y el orden serán asegurdos por medio de caminos de carácter neutral que habían de ser estudiados por los cónsules generales en Shanghay.

Quinta: Una vez aceptadas estas condiciones, deberá procederse por negociaciones a solucionar las actuales diferencias entre China y el Japón ,basándose en el espíritu que informe el Pacto de París y en las resoluciones de la Sociedad de Naciones.

Estas proposicones se concertarán por los Gobiernos de los Estados Unidos, Francia e Italia, a los que se pedirá que obren en idéntica forma.

Tanto el Gobierno americano como los otros dos mencionados, han contestado ya afirmativamente a estas proposiciones.

DEL HUNDIMIENTO DEL SUBMARINO INGLES "M-2"

Londres—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, el primer lord del Almirantazgo ha declarado que durante los trabajos de dragado realizados en el lugar donde se supone que se hundió días pasados el submarino británico "M-2", han sido hallados una gorra y un cuello, que se supone pertenecían a dos marineros de la dotación del mencionado submarino.

ESPERASE QUE EL JUEVES RENAZCA LA TRANQUILIDAD EN VILLAGARCIA

La infelíz anciana pereció abrasada.

Villagarcía.—En el Ayuntamiento de esta ciudad, se han reunido bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia las representaciones de los patronos y obreros aceptándose las bases propuestas por los obreros y en las que pídese la retirada de la fuerza pública de las calles y libertad de los detenidos.

Espérase que el jueves quee restablecida la más completa normalidad en esta población .

DEPORTES

Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	9	5	4	0	19	7	14
Ttlhetic B	9	6	2	1	24	9	14
Barcelona	9	5	2	2	20	10	12
Racing	9	4	2	3	20	16	10
Arenas	9	3	2	4	18	20	8
D .Español	9	4	0	5	13	18	8
Valencia	9	2	3	4	12	20	7
Donostia	9	3	0	6	18	21	6
D. Alavés	9	3	0	6	14	24	6
Unin	9	2	1	6	12	26	5

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	9	6	1	2	27	15	13
Betis	9	5	2	2	20	14	12
Sport'ng	9	5	2	2	19	13	12
Murcia	9	5	0	4	20	15	10
Ahletic M.	9	4	1	4	18	20	9
D. Coruña	9	4	1	4	17	20	9
Sevilla	9	4	0	5	20	18	8
Celta	9	3	1	5	10	19	5
D. Castellón	8	1	2	5	10	19	5
Cataluña	8	1	1	6	8	18	3

TERCERA DIVISION

CLASIFICACIONES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Eiriña	5	3	0	2	7	7	6
Racing de Ferrol	4	2	1	1	8	6	5
Valladol'd	5	2	0	3	6	8	4
Stadium de Avilésé	4	1	1	2	8	7	3

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	6	4	2	0	12	4	10
Baracaldo	6	3	2	1	13	7	8
Erandio	6	1	3	2	7	7	5
Aurora	5	1	1	3	5	13	3
Deportiov Logroño	5	0	2	3	2	8	2

TERCER GRUPO A

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	7	5	0	2	17	9	10
Martinenc	7	2	3	2	16	14	7
C. D. Júpiter	7	3	1	3	9	8	7
Badalona	7	2	2	3	11	12	6
Iberia	7	2	2	3	7	9	6
Mallorca	7	2	2	3	5	12	6

TERCER GRUPO B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Saguntino	2	1	0	1	4	4	2
Gimnástico	2	1	0	1	4	4	2
Levante	2	1	0	1	5	5	2

CUARTO GRUPO B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alicante	5	4	0	1	11	7	8
Imper'al	5	3	2	0	10	8	6
Cartagena	4	2	0	2	8	7	3
Héércules	4	1	1	3	3	8	1
Elche	4	0	1	3	3	8	1

DETALLES DE LOS ENCUENTROS DE LA TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

EL EIRIÑA VENCE POR LA MINIMA DIFERENCIA AL VALLADOLID

Pontevedra, 1.—En el campo de juego del Eiriña contendieron en partido de Liga el equipo prop'etario del terreno y el Valladolid Jugaron más y mejor los locales, que debieron vencer por más amplio margen, cosa que no se logró por la espléndida actuación del meta Irigoyen. El único tanto válido de la tarde que consiguió dos minutos antes de term'nar el partido, al rematar Castillo un corner. Anteriormente a este tanto el árbitro anuló otros dos goles al Eir'ña, uno de ellos a todas luces injusto.

Se distinguieron por el Valladolid, el ya mencionado Irigoyen, sobresaliendo por el Eirima, Calibre, en algunas paradas, y Castillo.

Arbitró medianamente Cabrera, que formó así a los equ'pos:

Valladolid: Irigoyen; Antón, Olaran; Gavilondo, Gros, Murube; Qu'roga, Julito, Colinas, Pombo y Grande.

Eiriña: Calibre; Neno, Ignacio; David, Vuela ,Chicho; Pechecho, Nolete, Castillo, Lelo y Blasco.

SEGUNDO GRUPO

EL OSASUNA BATE AL BARACALDO

Bilbao, 1.—En el campo de Lassesarre contendieron po rla mañana el Osasuna y el Baracaldo, venciendo los forasteros medianamente por tres goles a uno.

El equipo local jugó con mucho entusiasmo, pero el Osasuna le superó en técn'ca.

En el primer tiempo el Osasuna marcó un gol por med'o de Iturralde.

En el segundo tiempo, Urrizualqui consiguió el segundo y Catachus el tercero. Después Benzunartea falló un penalty con que se castigó al Baracaldo, y en las postrimerías Salgado logró el gol de los locales.

A las órdenes de Iturralde formaron los equipos:

OOsasuna: Baraibar; Apat, Mugiro; Villacampa, Benzunartea, Urdiraz II; Urrizalqui, Iturralde, Oyaneber, Gil y Catachus.

Baracaldo: Urquiaga; Bóveda, Aedo; Salgado, Astoreca, Olabarrieta, Jáuregui, Zabala, Cachelo y Eguía.

EL AURORA Y EL ERANDIO EMPATAN

Pamplona 1.—Ayer con asistencia de mucho público, jugaron el Aurora y el Erandio en partido correspondiente a la tercera división de la Liga.

Empataron a un tanto.

En la primera parte dominó el Erandio el segundo tiempo también fué de dominio bilbaino.

El pamplona, consiguió empatar cuando faltaba un minuto para terminar.

El mejor de los veintidos fué el portero del Aurora.. Con él se distinguieron Gil y Remacha.

Por el Erandio, Juan Ramón, Tota y los defensas.

Arbitró bien Lumbreras.

TERCER GRUPO

EL IBERIA Y EL JUPITER EMPATAN A UNO

Zaragoza 1.—En el campo de Torrero se enfrentaron el Iberia y el Júpiter de Barcelona, en partido de la tercera división de la liga.

El primer tiempo terminó uno a cero a favor de los barceloneses.

El Júpiter fué castigado con un penalty que lanzado por Epoldo fué detenido por Francat, pero el castigo hubo de ser repetido por apreciar el árbitro que el guardameta se había adelantado.

Arbitró bien el señor Rivera.

EL MARTINENC Y EL BADALONA EMPATAN A TRES TANTOS

Barcelona.—Este partido resultó interesante y hubo emoción por los sucesivos empates que se produperon.

En el primer tiempo Arquer consiguió el primer goal del Badalona empatando poco después Aranda.

En el segundo tiempo, Betancourt consiguió el segundo goal para el Badalona y Aranda nuevamente marcó para su equipo el empate y el tercero. Finalmente empató Segura.

Arbitró Coll, regular.

EL MALLORCA PIERDE EN SU CASA CON EL SABADELL

Palma de Mallorca 1.—Con numeroso público que acudió a presenciar el encuentro, se celebró el correspondiente de la tercera división entre los propietarios del terreno y el Sabadell.

En el primer tiempo, Querol marcó un tanto para el Sabadell, decayendo con ello la moral de los mallorquines.

En el segundo tiempo el mismo jugador volvió a marcar otra vez.

El guardameta del Mallorca Ferrer, estuvo muy inseguro.

Arbitró Compte muy bien.

CUARTO GRUPO

EL ALICANTE GANA POR DOS A CERO AL IMPERIAL

Alicante 1.—El encuentro ha sido un completo dominio del equipo alicantino que en todo momento jugó con mayor seguridad y entusiasmo.

En el primer tiempo, Vicedo consigue el primer tanto para su equipo, de un tiro fuerte y bien colocado, y en el segundo tiempo Nieto de un cañonazo remata al ángulo un centro alto por la izquierda.

El árbitro tuvo una actuación desacertada.

El partido que se debía celebrar en esta capital entre el Hércules y el Cartagena ha sido aplazado por coincidir con el anteriormente reseñado.

Algo de varias cosas

Foot-Ball

PARTIDO BENEFICO

San Sebastián 1.—En el campo de Atocha se celebró un partido a beneficio de Zubiri, el portero del desaparecido Pasayako.

Los veteranos del Donostia vencieron por tres a uno a una selección del To losa y del Euskalduna.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA PREFERENTE EL SANS VENCE AL TARRASA POR CINCO A DOS

soli, Torredeflot, Loveras y Bortos, consiguieron cuatro goal para su equipo.

En el segundo tiempo, Mota marca los dos tantos del Tarrasa y Marrugat el último para el Sans.

Queda por lo tanto clasificado el Sans ya que en el anterior partido empataron.

PARTIDO AMISTOSO Y CARRERA CICLISTA

Málaga 1.—Ayer se celebró un partido de la segunda categoría preferente en el qu el Málaga derrotó por cuatro a cero al Sporting de Córdoba.

También se celebró una carrera cicilsta denominada de circunvalación sobre 72 kilómetros.

Venció Francisco Surraquero que empleó 2 horas 35 minutos; segundo fué Antonio Durán, quince minutos después.

Cross

VICTORIA DE CIALCETA

San Sebastián 1.—Ayr se corrió el sexto cross del Herrera Sport sobre 8.500 metros.

De los 38 inscriptos tomaron la salida 29 y se clasificaron 22.

La clasificación fué: Primero Cialceta, 28 m. 33 s.; segundo, Coll 28 m. 53 s.; tercero Ruiz, 29 m. 2 s.; cuarto Acebal, 29 m. 27 s.; quinto Iriarte, 29 m. 27 s, sexto Irari 29 m, 44 s.

La copa de tres corresdores la ganó la Gimnástica de Ulina con 7 puntos.

EI 16.° CROSS DE CATALUÑA

Barcelona 1.—Se cedebró el 16.° Cross de Cataluña tomando parte 61 athleta.

El recorrido fué de once kilómetros venciendo Angel Mur del Español en 40 minutos 57 s.

La clasificación por equipos fué la siguiente:

Primero Español, segundo Tagamanen tercero el Barcelona.

Se clasificaron 57 corredores.

Rugby

EN EL PRIMER PARTIDO DEL CAMPEONATO UNIVERSITARIO ARQUITECTURA APLASTA A MEDICINA POR 29 a 5

Madrid 1.—Ayer se celebró en el campo del Castilla el primer encuentro de este interesante campeonato.

Durante el primer tiempo el dominio fué de Arquitectura por su línea de tres cuartos, siempre mejor colocados que sus rivales.

En el segundo tiempo, San Miguel, que está jugando maravillosamente, se apunta dos ensàyos que son transformados por Echenique y Jakson.

La mejor jugada la realiza San Miguel en el segundo tiempo, que de forma inaúdita se pasa cinco jugadores consiguiendo un ensayo impecable.

Este jugador se puede decir que fué el mejor de los treinta.

Mdicina tuvo en la segunda parte cuatro bajas, lo que le supuso un notable handicap.

Se distinguieron entre los vencedores San Miguel, Pérez, Candelas Tapia y Arizmendi, jugador joven que promete mucho.

Por Medicina destacaron las individualidades exclusivamente, o sea Morayta Vázquez y Pastor.

UN PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

Madrid 1.—En partido de preparación Gimnástica, la venció al equipo de Industriales por doce a cero.

No se puede decir que el partido estuviese interesante ya que faltaron destacados elementos de ambos equipos.

Baloncesto

Madrid 1.—Ayer se celebraron los pri meros partidos del campeonato regional de este deporte.

En el primero el Círculo de la Unión Mercantil venció a la Deportiva Municipal por 13-3.

El Madrid derrotó a la F. U. H. A. por 20-8.

El Madrid se presentó en inmejorables condiciones y la Deportiva Municipal como equipo novel algo deficiente.

Base ball

Madrid 1.—En los terrenos de la Ciudad Universitaria se celebró un interesante encuentro entre el Polar y el Lightning. El encuentro estuvo disputadísimo en todo momento, demostrando a pesar de la juventud de los jugadores un excelnte juego.

Destacó la labor de Ricardo Alvarez y Luis Ahkril.

Venció el Polar por 37 carreras contra treinta y cinco.

Hockey

Valencia 1.—En el torneo regional de hockey se obtuvieron los siguientes resultados:

Dportivo 1; Rácing 0; Valencia 5; Burriana 0.

Comentarios

Termina la primera vuelta con el Madrid a la cabeza de su División, empatados en puntos con el Ahletic, siendo el ún'co Club en las dos Divisiones superiores en que se divide el fútbol español, que no ha conocido aún la derrota. Aunque la d'ferencia en tantos es favorable al Atlhetic, el porcentaje general arroja un cociente mejor para el Madrid, y gracias a él encabeza el cuadro clasificador. No es ocasión esta en un comentario a la jornada últ'ma el hacer la propaganda del encuentro del próximo domingo en San Mamés, donde el Athletic bilbaíno y el Madrid se verán frente a frente en el primer partido de la segunda vuelta, pero siendo tan fundamental e importante este encuentro, es necesario mencionarlo para señalar el hecho de su enorme trascendenc'a. También lo tuvo en parte el del domingo en Chamartín al encontrarse igualados en puntos el Barcelona y el Madrid. La técnica excesivamente afiligranada del Barcelona no pudo franquear la sól'da defensa del Madrid. La pareja internacional Ciriaco-Quincoces atraviesa actualmente un momento inmejorable, y es dificilís'mo, casi imposible franquearlos. Por alto y por bajo, porque el domingo el Barcelona supo mantener el balón a ras del suelo, son inexpugnables, y gracias a ellos principalmente, el Madrid venció con facilidad al Barcelona, porque bastaba con que el ataque madr'leño tuv'ese unos momentos afortunados para tener la seguridad del triunfo. El Madrid al asegurarse una ventaja de dos tantos en la primera parte, se aseguró los puntos del encuentro, pudiendo vivir sosegadamente de sus rentas en una segunda parte falta de brío y emoción. Todo lo contrario, al parecer de lo ocurrido en San Mamés, donde la emoción y los incidentes se prodigaron a chorros. Difíc'l v'ctoria la del Athletic con su secuela de imprecaciones a árbitros, y del acta protestada por los dos equipos, pero al fin y a la postre, dos puntos más en el haber del Athletic bilbaíno. En Barcelona, según nuestros informes, Espinosa regaló una victoria inmerecida al Español. Su arbitraje parcial destrozó todos los esfuerzos del Donostia. En Valencia, un cambio inesperado de efectiv'dad en la segunda parte, que permitió a los valencianos remontar hasta lograr el triunfo la desventaja de dos tantos en contra de una primera parte. Y la gran sorpresa de la jornada a cargo del Alavés que con la adquisición de su delantero centro Alfonso ha transformado el equipo, capaz ahora de arrebatar un triunfo a domicilio al Unión de Irún, cuando a éste le eran más precisos los puntos del encuentro.

* * *

Aquella marcha desenfrenada del Oviedo ha amainado mucho en estos últimos tiempos. La s'tuación que le separa de sus dos inmediatos seguidores es ahora bien escasa. Ya no marcan los delanteros ovetenses aquella serie de tantos que permitió al Club situarse en una posición privilegiada, y al no marcar tantos con aquella prodigalidad, le imposibil'ta evitar la derrota fuera de su propicio terreno de Toatinos. Primero fué el Deportivo coruñés el que estropeó su record de imbatido, y ahora viene el Murcia con su triunfo del dom'ngo a echar un nuevo borrón a la brillante campaña del equipo asturiano. Hubo, cómo no, sus incidentes en este duro encuentro de la Condomina, en el que el Murcia al triunfar se rehab'litó de su deficiente jornada anterior. La hazaña del Betis al arrancar un punto en Coruña, es muy posible que tenga un gran influjo en los últimos encuentros dela Liga. Ese punto pudiera muy bien suponer para el equipo sevillano el título de campeón de su División, porue no hay que olvidar que rec'be en su terreno, en la segunda vuelta, al Oviedo y al Spórting, sus más directos y temibles enemigos en la batalla para el ascenso a la primera División. Fácil encuentro el del Spórting ante el Deportivo de Castellón. Su triunfo no fué brillante, pero le bastó marcar dos tantos para adjud'carse sin grandes dificultades los puntos del partido. Todo lo que retrocede el Athlétic madrileño en sus aspiraciones a situarse bien, lo gana el Sevilla con su rotunda victoria del domingo. Y el resucitado Cataluña sigue sin levantar cabeza, porque tampoco el domingo pudo vencer en Barcelona a un bando de tan poca cons'stencia como el Celta, fuera de su ambiente de Balaidos.

EDUARDO TEUS

Boxeo

RIAMBAU CONSIGUE UN CLAMOROSO EXITO AL VENCER A RUBIO POR K. O.

Valencia 1.—En la plaza de Toros se celebró ayer tarde una jornada pugilística obteniéndose los siguientes resultados:

Torres venció a Lessa por inferioridad; Ros a Montaña por k. o. en el tercer roud; Rimbau a Rubio por k. o., también en el tercer asalto; Canet al negro Mach Lucre por inferioridad.

La jornada deportiva del domingo en Cádiz y su provincia

En Cádiz

EN EL CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana:

Mirandilla Sporting 3-República F. C. uno.

Por la tarde:

Mirandilla F. C. 1-Iberia F. C. 0.
Balompie 2-Cádiz F. C. 0.

En San Fernando

EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Athlétic Club (R) 3-Aprendices C. Naval 2.

San Fernando F. C. 2-Rácing F. C. de Sevilla 1.

En el Puerto

Rácing Portuense 2-República F. C.

En Jerez

EN EL STADIO GONZALES BYASS

Jerez Sporting 5-Aurora F. C. de Cádiz 1.

¡Pobreza!

¿Habéis pasado por donde presentando una papeleta se obtiene una limosna pecuniaria o en comestibles?

El espectáculo es desconsolador; ésta es la pobreza visible. La invisible la que suele deramar muchas lágrimas unas veces porque si llega a una puerta no es socorrida porque no es creída porque la persona a quien el pobre dirige no puede o tal vez desconoce quilates de la Caridad Fraterna.

Otro pobre llega a una puerta, necesita un calzado porque descalzo no puede ir al trabajo... Una pobre... más ¿a qué seguir? Estos y otros pobres recurren la Obra "Apostolado del Beato Diego José de Cádiz, que serían socorridos contaran con fondos suficientes, pues atiende a toda necesidad: es como un sol que sale para todos, como muy bien expresa en su Reglamento, publicado distribuído, aprobado y bendecido por Nuestro Ilmo. Prelado y que, Dios mediante publicaremos, comentando para su mayor conocimiento en las columnas de este periódico.

PAULA

A los propietarios de fincas rústicas

Dentro de breves días comenzará a discutirse en las Cortes, el Proyecto de Reforma Agraria y después vendrá su aprobación. La orientación que en ese proyecto se siga no es aún conocido con exactitud, si bien lógicamente habrá de suponerlo. Precisa, por tanto, que todas aquellos a los cuales ha de afectar la indicada Reforma, se unan estrechamente, y, con el mayor entusiasmo, para la mejor defensa de sus intereses dentro siempre de la ley y es de esperar confiadamente que el Gobierno no desoirá las peticiones que se formulen y que vayan amparadas por la razó y la justicia. Tal es el cometido de la Agrunación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas radica en Madrid y de la que somos "Filial". Con este carácter nos dirigimos a todos los propietaris de la Provincia rogándoles su adhesión. Que el egoismo y la indiferencia, defectos muy arraigados en esta Región, desaparezcan. Todos deben engrosar nuestra Agrupación Después será tarde y a nadie se podrá culpar.

En las oficinas de nuestra Entidad, establecida en Jerez de la Frontera (altos de la Cámara Agrícola) calle Duque de Almodóvar, núúmeúrúo treinta y cinco, se facilitarán cuantos informes se deseen, todos los días laborables de 11 a 12.

LA JUNTA DIRECTIVA

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

SanBlás, Obispo y Mártir.

Santo de Mañana

San Andrés Corsino, Obispo.

Jubileo Circular

Hoy. En la Iglesia-Convento de Candelaria.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de al tarde.

Cultos para hoy

NOVENA DE LA CANDELARIA

A las cinco de la tarde, séptimo día de la solemne Novena que R. R. M. M. Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria celebran en honor de su Titular, en su iglesia-Convento; predicando el Presbítero don Abelardo Oliveras, Rector del Beato Diego.

CAPILLA DEL BEATO DIEGO

A las siete y media de la tarde, comienza la Novena que la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Virgen de Lourdes celebra en honor de su Titular estando el sermón a cargo del Rector de la Capilla don Abelardo Oliveras.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Iglesia de San Agustín. A las cinco de la tarde los ejercicios semanales al Santo Cristo.

Cultos para mañana

.. *PAARROQUIA DE SANTA CRUZ* ..

A las nueve menos cuarto rezo del Santo Trisagio y durante la Misa de nueve, octavo día de la quincena en honor de la Santísima Virgen de Lourdes.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día dos de Febrero a las trece horas.

Barómetro, 769'75.

Temperatura a la sombra, 15'6.

Viento:

Fuerza, flojito.

Dirección, E. S. E.

Estado del Cielo nuboso.

Humeda relativa, 59 por 100.

Día anterior.

Máxima temperatura a la Sombra, 13'4.

Mínima, 6'4.

Máxima al Sol, 21'9.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso.

Mañana, nuboso.

Tarde, nuboso.

Noche, casi despejado.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 3de Febrero de 1932

Jefe de día.—Comandante de Artillería, don Sebastián de Aranda.

Imaginaria.—Comandante de Infantería, don Antonio Vega M. de Oca.

Hospital y provisiones.—Sexto Capitán de Infantería.

Regresado a esta plaza el Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor de esta Comandancia Militar don Juan Sánchez Plasencia, en el día de hoy se hace cargo de su cometido, cesado en el mismo el Capitán de Estado Mayor don José Artieda López, que interinamente lo desempeñaba.

DEL "Diario Oficial"

DESTINOS

Intendencia.—El Comandante, don Alberto Díez Miró, de la Primera Comandancia al Parque de Cádiz.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil Sr. Tartabull recibió ayer mañana en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Marcial Martínez, ingeniero Jefe de Obras públicas; don Bienvenido Olivares, ingeniero inspector; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; señor Vázquez Aceituno; Sr. Aguado; señor Ruiz, de Arcos; don Manuel Cerón, Interventor de la Diputación provincial; don Miguel Maldonado, con una comisión de propietarios agrícolas de Jerez y de Arcos, y don Federico Rodríguez Piñero acompañando al alcalde de Espera.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—EL TRABAJO EN EL CAMPO

Cuando el Sr. Taltabull recibió ayer mañana en su despacho a los periodistas comenzó diciendoles que el día anterior no había podido recibirlos por hallarse en Arcos acompañando al Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto.

A continuación dijo el Sr. Taltabull, que había sacado una admirable impresión de los deseos que animaban al señor Prieto sobre las obras públicas en esta provincia y principalmente las del pantano de Guadalcacin, hasta el punto de que enemigo el ministro de obras por administracción, no había tenido inconveniente en anunciar que las de Guadalcacin, se fraccionarían en distintas partes para que inmediatamente empiecen las obras sin perjuicio de sacar a subasta las restantes partes.

Sobre el terreno—continuó el Sr. Taltabull—se acordó la ampliación del pantano elevando la altura del vaso en dos metros lo que aumentará su capacidad en muchos miles de metras cúbicos, pudiendo con ello aumentarse la zona regable en unas siete mil hectáreas más.

También dijo el gobernador que en unión del Ministro habían estado en "La Ina", viendo la zona de regadío.

En una palabra—afirmó el gobernador—he salido muy bien impresionado de este viaje del ministro de Obras Públicas, que creo será fecundo para esta región.

Añadió el gobernador que le interesaba aclarar para tranquilizar a algunos pueblos donde se han alarmado los patronos por que las comisiones de policía rural han distribuído algunos hombres para que se cumplan las bases de trabajo acordadas, que no se trata de alojamientos sino del cumplimiento de pactos de trabajo.

Como es natural—prsiguió—a ls que no quieran realizar estos trabajos complicando la crisis de trabajo se les ha conminado y se procederá con la mayor energía.

Ha dispuesto el Gobernador que sea seleccionado este personal del campo para que no sean más que obreros agrícolas a fin de que las Comisiones de policía rural inspeccionen los rendimientos y el que no cumpla, se le despedirá sin apelación, y en las poblaciones en que los contingentes de parados sean numerosos se establecerán turnos al obeto de que no se altere el ritmo de la agricultura.

Con estas medidas de las obras públicas que se realizarán sin interrupción a más de las que se están realizando cree el gobernador que podrá enjugarse la casi totalidad, o la totalidad, de los obreros sin trabajoj.

Al despedirse el Sr. Taltabull de los periodistas les anunció que tan pronto como almorzara se trasladaría al Puerto de Santa María para asistir a la incautación de los bienes de los P. P. Jesuítas en aquella localidad.

Diputación Provincial

VISITAS

Saludó al presidente de la Diputación Sr. Icardi, una comisión de Jerez y otros pueblos de la provincia a quien acompañaba el diputado provincial Sr. Maldonado.

Audiencia

VISTAS DE AYER

POR ROBO

En la Sección segunda comparece en el bamquillo, procesado por robo en causa incoada en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, Manuel Raposo Millán, al que acusaba el Abogado Fiscal señor García Redruellos, de que saltando una ventana en la casa de don José Tirado en Chipiona penetró en las habitaciones y se apoderó de quince pesetas.

La pena interesada era la de dos años once meses y once días de presidio correccional.

Defiende al procesado el Letrado sesionales estimaba sólo debía condenarse al Raposo a dos años cuatro meses y un día de igual presidio.

Después de practicada la prueba modificó sus conclusiones el señor Fiscal para apreciar la agravante de escalo y pedir en su consecuencia la pena de tres años seis meses y veintiun días de presidio.

La defensa también modificó para mantener por el contrario que el hecho és solo un hurto que debe penarse con dos meses y un día de arresto mayor.

Imformaron ambas partes y la causa quedó vista y para sentencia.

POR ESTAFA

En la misma Sala ocupó luego el banquillo, como procesado en causa del Puerto de Santa María, Juan Rodríguez Suárez, acusado de estafa.

La pena interesada por el Fiscal era de dos meses y un día de arresto mayor y como el procesado se conformara con dicha petición no fué necesario continuar el juicio que quedó para sentencia.

SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado Francisco Valle Palomeque, se suspendió la vista de una causa contra él seguida por lesiones.

JUICIOS PARA HOY

Sala primera.—Por Jurados.—Abusos deshonestos.—Juan Hedrera Silva.—Señores Amigueti y Juárez.

Sala segunda.—Hurto.—Gabriel Hernández.—Señores M. de Mora y Conti.

Sanlúcar.—Lesiones.— Antonio Cortés Rodríguez.— Señores Ramos y Meléndez.

Puerto.—Atentado.— Antonio Bernal Camacho.—Sres. M. de Pinillos y Lepiani.

LOPIN.

Apostolado del Beato Diego

Por segunda vez vuelvo a suplicar ya que la primera no dió ningún resultado. Un joven obrero, huérfano, sin más amparo que su trabajo, a causa de varios meses de paradas debe 6 meses de casa a razón de 5 pesetas. ¿Qué deberá en comestibles, aún comiendo pobremente? Beato Diego, tú eres el verdadero testigo de esta gran necesidad; abre el corazón de los gaditanos.

Las limosnas al M. I. S. D. Francisco Serrano Cid, Oratorio de San Felipe o a la Celadora, José R. de Santa Cruz, número 16, piso tercero.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Manuel Argudo, don Nemesio Valdés, Alcalde de Algeciras, don Domingo Romerales, don Sebastián Palau, doña Teresa Dorado, don Julio Ochoa don Manuel Cerón, don Francisco de Paula Fernández Chazarri, don Lázaro Millán, don Fernando Domínguez, don Rosendo Calatayud, do Enrique Pérez, don Mateo Ruiz Sánchez, don José del Río Sániz, don Juan Fernández, don Francisco Concio, don Juan del Río, don Francisco Ortíz, don José del Río Sáinz, don Manuel Enrile, Ayuntamiento de la Capital, don Francisco Lagler y Depositario Pagador.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Isla Cristina, con cargamento de hojalata fué despachada la balandra "Nuestra Señora del Pilar".

—Procedente de Bilbao, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo, tomó entrada el vapor "Plus Ultra, con pasaje y carga general.

El Vapor italiano "Arza" tomó entrada procedente de Nápoles, Génova, Liorno, Barcelona y Valencia con tres pasajeros en tránsito y cargamento general.

El vapor "María Tofe", llego de Cardiff, con cargamento de carbón.

—Para Isla Cristina, con cargamento general, fué despachada la balandra "Nuestra Señora del Pilar", conduciendo cargamento general.

—Los vapores de pesca "Joaquín Villoch", "Josefa Colomer", "Toralla", "Carrano" y "Baltasar", tomaron ntrada procedentes de la pesca de altura.

—El vapor "María Tafet", llegó procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

—Para Almería, con cargamento general fué despachado el vapor "Oplúr".

—Para Sevilla, con cargamento general el vapor "Anita".

—De Sevilla, con cargamento de ladrillos, tomó entrada el laud "Victoria".

Cámara de Comercio de Cádiz

Insertamos a continuación la Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio que publica la Gaceta del 31 de Enero, y por la cual queda nuevamente aplazada, la puesta en vigor del Decreto de dicho Ministerio de 24 de Octubre del año anterior.

Esta Cámara, que ha hecho diversas gestones para tratar de obtener la anulación del repetido Decreto, acudirá a la información que se abre por medio de esta Orden y ruega a todas las entidades e industriales a quienes afecta esta Disposición, acudan a dicha información, llevando a ella cuantos razonamientos, consideren pertinentes para demostrar la dificultad e imposibilidad de cumplirlo en todo o en parte, y proponiendo, al propio tiempo, aquellas reformas, mediante las cuales pueda conseguir el Ministerio el fin que persigue con dicho Decreto.

ORDEN

Ilmo. Sr.: El Decreto del Ministerio de Economía Nacional de fecha 24 de Octubre de 1931 establece obligatoriamente la declaración de cosechas y las guías de circulación de vinos con elementos básicos para formar seriamente al estadística de la producción y conseguir regular el mercado perturbado con frecuencia por el indebido alargamiento de cosechas.

Retrasada la vigencia de la mencionada disposición coom medida requerida para la adecuada divulgación y preparación del sector vitivinícola más directamente afectado por sus preceptos han sido numerosas las reclamaciones que llegaron al Poder público, estimulando unas su inmediata vigencia y pretendiendo otras su total derogación, sin exponer en cambio soluciones que, sustituyendo con eficacia las normas dispuestas, lograsen plenamente los fines indispensables que el Decreto perseguía. En su consecuencia y teniendo en cuenta que al problema sobre la implantación de las declaraciones y guías de circulación para los vinos ha de intentarse dar una solución definitiva que sin desvirtuar su finalidad trate de realizar las aspiraciones expresadas por los distintos sectores vitivinícolas.

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero. Queda aplazada la vigencia del Decreto sobre circulación de vinos y declaraciones de cosechas y existencias dado por el Ministerio de Economía Nacional en 24 de Octubre de 1931.

Segundo. Se abre un periodo de información pública que terminará el día 29 de Febrero próximo, debiendo dirigirse los informes al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Tercero. Terminado el período informativo y en el momento oportuno, este Ministerio resolverá lo que estime más procedente como consecuencia del estudio realizado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 30 de Enero de 1932. P. D. SANTIAGO VALIENTE.—Señor Director General de Agricultura.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que los faluchos "Paldilo", "Pelimuns", "Pepita y Margarita", y el candray "Nuestra Señora le Lourdes" y barcazas 736 puedan pasar por los caños de la Carraca durante 15 días, conduciendo enseres con destino a las almadrabas "Torre Atalaya" y "Punta de la Isla".

* * *

Visitaron al Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don Antonio Perea, don José Riego, don José Santamaría, maestro de obras, don José González Tirado, práctico de este puerto, don Carlos Cavijjoli y don Manuel y don Bernardo Pastor.

* * *

En la Comandancia de Marina, se celebraron exámenes de fogoneros prácticos habilitados, siendo aprobados la mayoría de los opositores cuya lista daremos oportunamente.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Subalternos municipales

En el día de ayer, en su domicilio social Ramón Ventín número 9, bajo, celebró reunión extraordinaria la Asociación y Montepío de Obreros y Empleados Subalternos Municipales, para proceder a la elección de nueva Junta Directiva, y presidiendo el compañero Pablo Mireki, se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, pasándose a continuación a la votación de la nueva Junta Directiva, resultando elegidos los señores siguientes, para los cargos que se indican:

Presidente: Pablo Mireki Boch.

Vice presidente: Antonio Montero Domínguez.

Secretario: José Rdríguez García.

Vice secretario: Rogelio Guerra Mora.

Tesorero: Cayetano Marigómez Ruiz.

Contador: Juan García Ortega.

Vocal primero: Alejo Pérez Casal.

Vocal segundo: Antonio Giles Guerra.

Vocal tercero: Ambrosio Benjumea Cabello.

Vocal cuarto: Enrique Ferrari Alvarado.

Vocal quinto: Francisco García Marín.

Vocal sexto: José Oliva Jiménez.

Seguidamente se levantó la sesión, dándose por terminad el act.

De Enseñanza

PAGO DE HABERES

Para hy martes, están puests en la Hacienda para el pago, los libramientos de los haberes del Magisterio de la provincia, correspondientes al mes de Enero.

CORRIDA DE ESCALA

En la última publicada en la "Gaceta", correspondientes a vacantes del mes de Diciembre, solo asciende en esta provincia, el Maestro de Jerez, Sr. Torres Ortigosa, a cinco mil pesetas.

Ascienden e 8.000 pesetas, en Maestros, hasta el 240 y en Maestras hasta 245. A 7.000, hasta el 747 y 737, respectivamente. A. 6.000, hasta el 1637 y 1614. A 5.000, hasta el 2922 y 2909. A. 4.000, hasta el 6576 y 6551 y 3.500, hasta el 8346 y 8295.

EL ASCENSO DE LOS INTERINOS

Por la Sección Administrativa han sido diligenciados los 122 Títulos de los Maestros interinos que han pasado al sueldo de tres mil pesetas, con la antigüedad de primero de Enero último y cuya diferencia por el citado mes, serán incluídas en las nóminas de Febrero actual, por haberse recibido la orden, cuando ya estaban formalizadas las de Enero.

Los respectivos títulos, han sido entregados a los señores Habilitados, para que éstos a su vez, los den a los interesados.

Referencias teatrales

"FUENTEOVEJUNA"

La Compañía de Enrique Borrás, estrenó en el Teatro Español, la comedia de Lope de Vega "Fuenteovejuna", refundida por Enrique López Alarcón.

—A nuestro paisano Buenaventra L. Vidal, crítico teatral de "La Nación", no le satisfizo la forma en que fué presentada esta obra, y, entiende que de no haber tenido tiempo para hacerla mejor, se debió esperar nueva oportunidad.

Se extraña que López Alarcón, al refundir la obra de Lope, haya hecho desaparecer la figura de los Reyes Católicos, concediendo el perdón, y que la palabra "pueblo" haya suplantado a la palabra "rey" en algunos versos..

Y pregunta a continuación si porque se haya implantado la República vamos a negar las virtudes de nuestros grandes monarcas, llegando a desvirtuar todo el carácter de una época.

De Enrique Borrás—dice—que desfraudó, mostrándose apático y que Anita Adamuz a pesar de encontrarse enferma fué la única que supo dar alientos y energías a su papel.

El público aplaudió mucho en los cuatro actos, levantándose la cortina varias veces.

—Margarita Xirgú, ha estrenado, con gran éxito, en Valencia, la adaptación teatral de la novela de Galdós "Fortunata y Jacinta", hecha por los señores Soler, Amarillas y López Alarcón.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión de la Cámara al discutirse la actnación del Alto Comisario en Marruecos, se produce gran escándalo. Continúa la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús. Se anula el acuerdo que expulsó del partido radical socialista al señor Galarza. Se libran importantes cantidades para remediar la crisis obrera en Andalucía. Maura dice que el debate sobre la disolución de los jesuitas ha sido a ras de tierra. Otras noticias de interés

Consejo de Ministros

PARA CELEBRAR CONSEJO LOS MINISTROS SE REUNIERON ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA. - ALGUNAS MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

Madrid.—Al rededor de las diez y media de esta mañana, comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros que acudieron al Connsejo anunciado.

Muy temprano acudió a su despacho el Jefe del Gobierno, que no hizo manifestaciones a los informadores.

El señor Aazaña estuvo despachando por espacio de una hora algunos asuntos pendientes.

Al llegar el Ministro del Trabajo señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que creía no intervendría en el Cosejo pero por si acaso llevaba algunos asuntos sin importancia de su departamento.

Don Marcelino Domingo manifestó a preguntas de los reporteros, que sometería a la consideración de sus compañeros algunos asuntos de trámite en su mapor parte relacionados con tratados comerciales.

El Ministro habló del proyecto de reforma agraria, que quedó casi pltimado en el Consejo de anoche, pendiente solamente de la aprobación para que en la próxima pudiera ser presentado a las Cortes.

El Ministro de la Gobernación declaró que no llevaba asuntos, agregando que había tranquilidad en toda España.

Cuand oel Ministro de Justicia llegó, dijo queera portador de expedientes de indultos y uno sobre atribuciones que se conceden al Tribunal Supremo en materia de indulto.

El resto de los Ministros no hizo manifestación alguna.

El Consejo quedó reunido a las once.

A LAS TRES DE LA TARDE TERMINA EL CONSEJO. -- LO QUE AL SALIR DICEN LOS MINISTROS.

Cerca de las tres, terminó el Consejo de ministros que, como hemos dicho, empezó a las once, habiendo durado por consiguiente la reunión cuatro horas.

Al salir el ministro de Hacienda manifestó a los reporteros respondiendo a sus preguntas que el Consejo se había limitado a darse por enterado de la nota que el Vaticano enviaba al Gobierno por conducto del Nuncio, de Su Santidad en Madrid monseñor Tedeschini,

Respecto a la forma en que estaba re-dactada la nota en cuestión, indicó el señor Carner que se refiere a la cuestión de forma haciendo al propio tiempo algunas obreservaciones sobre el decreto de disolución.

Los ministros de Gobernación y Justicia dijeron únicamente que el Consejo había sido administrativo y cuanto se había tartado constaba en la nota oficiosa.

EL GOBERNADOR DEL BANCO EN LA PRESIDENCIA

Mientras se celebraba el Consejo, llegó a la Presidencia el Gobernador del Banc de España señor Carabia.

Preguntado por los periodistas dijo el señor Carabia, que al igual que todos los días, iba a conferenciar con el ministro de Hacienda y como hoy sabía que se encontraba en la Presidencia, allí acudía pues tenía también que hablarle de algo relacionado con los cambios.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. -- SE ADMITE LA DIMISION AL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

El Ministro de Obras Públicas, que habiendo regresado esta mañana de su viaje a Andalucía, acudió al Consejo, facilitó a los periodistas lasiguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

El Presidente dió cuenta de un expediente relativo a la zona del protectorado español en Marruecos.

El Consejo quedó enterado de las notas verbales comunicadas por el Nuncio de S. S. con respecto a la aplicación del decreto sobre disolución de la Compañía de Jesús.

Se aprobó un decreto regulando el ejercicio de la gracia de indulto atribuida por la Constitución al Tribunal Supremo.

Decreto regulando las inscripciones de los nacimientos en el registro civil, con arreglo al artículo 43 de la Constitución.

Se admitió la dimisión presentada por el director general de Correos don Alfredo Nista Rodríguez, quedando encargado accidentalmente del despacho de los asuntos de dicha Dirección General don Serafín Ocón y Alonso Barrueta, actual administrador principal de Correos.

El ministro de agricultura informó sobre los diferentes problemas con referencia a las relaciones comerciales.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DA CUENTA DETALLADA A LOS PERIODISTAS DE SU VIAJE POR ANDALUCIA

Los periodistas fueron recibidos por el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto que les habló extensamente del resultado de su viaje a las provincias andaluzas de Málaga y Cádiz, de donde había regresado esta mañana.

Dijo que tal vez sea más honda la crisis obrera en estas provincias que en las de Sevilla y Córdoba, por él visitadas en su viaje anterior; pues en Málaga y Cádiz los campesinos gritaban "agua y pan" con verdadera y dolorosa angustia y las mismas lamentaciones expresaban por medio de grandes carteles; acompañándole respetuosamente en su recorrido sin cesar en sus gritos de angustia.

Cree el Ministro, que la crisis de trabajo en Andaucía, tiene carácter endémico.

Habla después de la falta de riegos lo que hace que se paralicen los trabajos por temporadas largas, quedando sin pan los obreros y por consiguiente la necesidad de construir canales en los pantanos para dar agua a las grandes extensiones de secano.

El pantano del Chorro que tiene un embalse de setenta y dos millones de metros cúbicos de agua resultará según ha podido convencerse en su visita una obra costosísimas y para complemento de la cual se ha cónstruído un canal que toma agua del Guadalete. En esta obra se han gastado dos millones y medio de pesetas y seguramente habrá que invertir millón y medio más.

Según el Sr. Prieto, el pantano edl Chorro, más que para servir para el regadío parece haber sido construído para alimentar a las dos fábricas de electricidad existentes y que explota la Sociedad Hidroeléctrica. Para que el rendimiento no sea casi nulo como ahora hay que terminar las obras de sus canales.

Con el fin de dar ocupación a unos tres mil quinientos obreros y regar los terrenos de aquella zona se empezarán en breve unas obras de complemento por la parte más sencilla para los riegos mediante la construcción de canales en la margen izquierda.

Habló después del pantano de Ardanes, aguas, arriba del de Guadalcacin y no muchos kilómetros distante del del Chorro que está a medio construir y que generalmente se le conoce por el pantano de Adrada.

Tal pantano, siguió diciendo el Ministro, donde todo se encuentra abandonado, se construyó bastante antes que el del Chorro y al planearse éste se casi paralizaron las obras de aquel y más tarde se paralizaron definitimente a consecuencia del desprendimiento de unas rocas.

Manifestó asimismo el Ministro que pronto saldrá para Andalucía una comisión técnica encargada de estudiar e informar sobre la solidez de estos terrenos y si el caudal del río es o no suficiente para alimentar los embalses y ese informe decidirá si conviene o no continuar la construcción del pantano de Ardanales.

Refiriéndose al pantano de Guadalcacin dijo don Indalecio Prieto, que hace tiempoq ue está terminado y que sus canales riegan actualmente más de seis mil hectáreas aunque solamente se aprovechan unas mil setecientas.

Me propongo — agrega — activar estas obras para conseguir que el agua llegue hasta los llanos de Caulina, a cuyos vecinos no ha llegado jamás el agua. Para la ejecución de estas obras se emplearán tres mil obreros y al terminarse regarán unas once mil hectáreas de la hermosa vega de Jerez a Arcos.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES. -- GALARZA PRESENTA QUERELLA CONTRA "LA NACION" Y "LA TIERRA".

En su despacho del Ministerio de Comunicaciones, el Subsecretario señor Galarza recibió a los periodistas a quienes manifestó, que había recibido numerosas reclamaciones de abonados a la Telefónica que les habían cortado la comunicación por haberse negado a satisfacer el importe de unos servicios que no habían utilizado, ya que durante la huelga no hubo comunicaciones.

A juicio del señor Galarza es un asunto este que han de ventilar los Tribunales creyendo que no se puede interrumpir un servicio de tal naturaleza. Agregó estar dispuesto a que la Compañía deponga su actitud a cuyo efecto ordenará que lo antes posible se conecten los apartos desconectados.

A continuación se refirió a la nota oficiosa de la Agrupación del partido radical socialista, diciendo, que no concedía importancia a lo sucedido, pues quien había de resolver era la Asamblea general del partido que se reunirá dentro d breves días. Mostrose reconocido a la actuación de la prensa a excepción de "La Nacion" y "La Tierra" contra cuyos periódicos se había querellado por injurias.

Al despedirse de los periodistas manifestó que a las tres y media de la tarde se entrevistaría con el presidente del par tido radical socialista y con el de la Agrupación madrileña.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHA AL CAMPO.

El Presidente de la República estuvo en la mañana de hoy en el Palacio Nacional despachando con el Secretario general señor Sánchez Guerra y después marchó al campo, donde pensaba pasar el día con la familia.

ASALTO A LA CASILLA DE UN GUARDA

En la Dirección General de Seguridad se recibió comunicado del comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de Villaverde, dando cuenta de que en la madrugada última siete sujetos asal taron la casilla del guarda de la finca "Sastre", sita en el kilómetro 7 de la carretera de Andalucía.

El guarda al hallarse en presencia de los asaltadores les hizo resistencia obligándoles a huir sin haber robado nada. Al huir los dalrones hicieron varios dis paros contra el guarda, disparos que no hicieron blanco.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO, EL SUBSECRETARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS

El Subsecretario del Ministerio de Estado señor Gómez Oserin, recibió en la mañana de hoy la viista del Encargado de Negocios de Finlandia, Embajador de los Estados Unidos, Agregado militar a la Embajada de Italia, jefe de los servicios de Aeronáutica y varias personalidades del cuerpo diplomático.

Después, el Subsecretario recibió a los periodistas que hacen información en este departamento, manifestándoles que de la comisión nombrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones para informar al Consejo de la msmia, de los orígenes actuales y situación de Shangay, formaba parte el Cónsul de España en dicha población señor Vázquez Ferrer.

EL DEBATE SOBRE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS. -- UNA CONFERENCIA INTERESANTE

En los pasillos de la Cámara han celebrado eesta tarde una detenida conferencia el ministro de Justicia señor Albornoz y el petfe del partido conservador señor Maura.

En esta conferencia que fué muy comentada se trató del debate suscitado en la Cámara con motivo del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

La sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. - EL BANCO AZUL DESIERTO. - SE DISCUTE LA ACTUACION DEL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS. ? INTERRUPCIONES Y ESCANDALOS

Madrid.—A las cuatro y cuarenta de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños y en las distintas tribunas, hay regular animación.

Al comezar la sesión, el banco azul se encuentra completamente desierto .

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en ruegos y preguntas.

El diputado señor Acuña es el primero que hace uso de la palabra protestando en términos enérgicos de la actuación que viene desarrollándose por el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer y otras autoridades de la zona de nuestro Protectorado.

En nuestro zona de Marruecos, afirma el orador, todos los militares y todos los políticos son monárquicos.

Persisten—agrega el señor Acuña—la ineptitud, la inmoralidad y la incomprensión ,todo lo que originó los antiguos y viejos desastres en Marruecos.

(En este momento entra en el salón, sentándose en el banco azul, el ministro de Instrucción público don Fernando de los Ríos).

Relata a continuación el señor Acuña la guerra sorda que en Africa está entablada por el alto comisario y sus amigos contra los elementos liberales de la zona, añadiendo a continuación que uno de los primeros actos desarrollados por el señor López Ferrer, fué el abrir al culto una iglesia que había sido cerrada por el propio Gobierno de la dictadura del general Primo de Rivera

Refiérese después a la legalización de los terrenos comprados por el marqués de Cuba en la zona de Marruecos en la época de rebeldía y añadiendo que ahora se da a esa propiedad una validez que ni siquiera se atrevió a dar la dictadura.

Sigue combatiendo en términos duros al señor López Ferrer.

Pérez Madrigal pregunta qué filiación tiene el alto comisario.

Acuña: Era ciervista.

El presidente de la Cámara ruega al señor Acuña que no conteste a las interrupciones que se le hagan.

Sigue el señor Acuña en el uso de la palabra, y manifiesta que la reorganización hecha puede perjudicar notablemente, agregando que en Marruecos actualmente se está desarrollando una política contraria en todo a la orientación de la República. Mientras aquí, en la península—dice—, se prepara la refoma agraria, allí, en Marruecos, se preparan, por el contrario, grandes latifundios.

Pérez Madrigal dice que por maniobras llevadas a cabo por el alto comisario, señor López Ferrer, se encuentra residenciadoen Madrid el general Cabanellas, se ha trasladado a Puerto Rico al cónsul deEspaña señor Zapico, y se ha destituído al comisario de Policía señor Lora, llegándose—sigue manifestando el orador—hasta perseguir la destitución del Jalifa.

Después de lo dicho, el señor Pérez Madrigal termina su intervención en el debate, pidiendo la urgente destitución del alto comisario, con arrglo a las prubas aportadas.

Interviene el señor Elola, en nombre del partido radical, denunciando que algusos gobernadores civiles, basándose en disposiciones emanadas del antiguó régigimen, e infringiendo los preceptos de la decretan prisiones preventivas ilegales, incurriendo con ello en responsabilidad criminal.

Alvarez Angulo: Su señoría hace el juego a los agrarios.

Elola: defiende el criterio legal y el prestigio de la Constitución.

Guerra del Río: Está defendiendo a la República.

El presidente de la Cámara, señor Besteir, pide que no conviertan los diputados los ruegos en interpelaciones.

El Sr. Elola continúa en el uso de la palabra, pidiendo la libertad de los detenidos gubernativos en esas condiciones y especialmente las detenciones impuestas de manera arbitraria por el Gobernador Civil de la provincia de Jaén.

(En los bancos socialistas arremeten contra el Sr. Elola, increpándose con los radicales.)

Vuelve a hablar el diputado Sr. Alvarez Anguli, que detalla las incidencias ocurridas entre patronos y obreros acentuadas de manera muy notable en la provincia de Jaén, afirmando a continuación que aquellos patronos eran sitemáticamete opuestos al cumplimiento de las bases de trabajo pactadas.

El orador se lamenta de que el Sr. Elola ataque en la forma que lo ha hecho al Gobernador Civil de Jaén, cuando su partido ha ratificado la confianza al Gobierno.

(Dirigiéndose a los agrarios y a los radicales) dice que representan a la política de derechas y al capitalismo.

(Gran escándalo en los escaños de los católicos y de los radicales).

Una voz de los radicales: Vosotros fuísteis los colaboradores del General Primo de Rivera en los comités paritarios.

(Entre el Sr. Gil Robles y el Sr. Alvarez Angulo, se entabla vivísimo diálogo).

Interviene el Sr. Royo Villonova.

(Continúa el escándalo con increpaciones del Sr. Gil Robles al Sr. Alvarez Angulo).

El Presidente de la Cámara después de no pocos esfuerzos logra hacerse oir de la Cámara y ruega al Sr. Alvarez Angulo que no aluda a ninguno de los Grupos.

Santiago Alba, pide la palabra sobre este incidente.

El Ministro del Trabajo, Sr. Largo Caballero interviene y empieza haciendo historia de lo ocurrido en Jaén a donde envió un delegado de Trabao, por haber amenazado los obreros con ir a la huelga general y añade que el Delegado mencionado envió unas bases de trabajo perfectamente legales y entonces los obre ros desistieron de la anunciada huelga, pero a continuación los patronos protestaron contra las bases de trabajo pactadas.

Dice el Sr. Largo Caballero, que precisamente hoy mismo se han firmado disposiciones para que se forme jurado mixto circunstancial que establece las bases de trabajo para el año de 1932.

El Sr. Elola, rectifica.

Santiago Alba, protesta contra la ausencia de los ministros del banco azul por considerar que esa ausencia vá contra el prestigio del Parlamento.

Se ocupa a continuación de las denuncias lanzadas aquí por los señores Pérez Madrigal y Elola, y cree que no puede quedar flotando en el ambiente.

Se gobierna—dice el ex ministro Alba—no con el silencio sino con la acción.

S lameta de que se tramiten las interpelacioes anunciadas con una mayor celeridad.

A estas palabras del Sr. Alba el Presidente de la Cámara dice, que se atiene a lo que dispone el Reglamento.

El Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto contesta a don Santiago Alba diciendo que este considera al Gobierno como una piedra de afilar donde el Sr. Alba, de vez en cuando, suaviza el estilete.

Justifica los turnos establecidos por los ministros para su permanencia en el banco azul.

Después dice que no se explica la alarma de don Santiago Alba por el ruego hecho por el Sr. Elola, por las detenciones gubernativas en Jaén de ocho patronos, cuando en tiempos del Sr. Alba se detenía a millares de obreros.

El Sr. Alba cotesta a lo manifestado por el Ministro de Obras Públicas, diciendo que él siempre protestó contra las detenciones preventivas.

El Ministro de Justicia Sr. Albornoz, se levanta y dice: Pero ha dicho que los gobernadores civiles que disponen esas detenciones son unos delincuentes.

Santiago Alba: He dicho que esos gobernadores civiles lo son.

El Gobierno debe impedirlas, agregando que él siempre se opuso a las detenciones gubernativas lo mismo durante el tiempo que fué ministro que cuando fué Gobernador.

El Sr. Besteiro ruega que no se descienda a pequeñeces.

(Los socialistas y los radicales sociales increpan contínua y duramente a los diputados agrarios y a los radicales.)

El Sr. Pérez Madrigal se queja de que hace bastante tiempo tiene anunciada una interpelación sobre Marruecos y aún no sabe cuando va a poder explanarla.

El Ministro de Justicia Sr. Albornoz, contesta al Sr. Pérez Madrigal diciendo que esté tranquilo y que pierda cuidado de que antes de que se cierre el Parlamento podrá explanar su interpelación.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS. - INTERVIENEN LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y BEUNZA

Continúa la discusión de la interpelación que hace varias sesiones inició el señor Lamamié de Clairac, sobre el decreto del Gobierno disolviendo la Compañía de Jesús.

El primero en intervenir en este debate es el jefe de la minoría parlamentaria agraria, diputado Sr. Martínez de Velasco, que niega al Gobierno el derecho a incautarse de los bienes de la Compañía por ser anticonstitucional.

El Sr. Beunza, jefe de la minoría vasco navarra, empieza y continúa su discurso entre contínuas interrupciones diciendo entre otras cosas que la Cámara no representa al país y que éste no lo dice sino que también lo dijo el propio señor Alcalá Zamora.

La disolución de los jesuitas—agrega—no figura en ningún programa electoral.

La Cámara obedece a imposiciones de la masonería, pues en el Parlamento hay muchos diputados que son masones.

La disolución—añade—es una verdadera injusticia y ella nos hace desmerecer extraordinaria y notablemente ante otros países que aceptan a los jesuitas.

El diputado Sr. Abadal interviene hablando también en favor de la Compañía de Jesús.

A continuación se acuerda que las interpelaciones no excedan en su explanación más de media hora.

APRUEBASE UN PROYECTO SOBRE FUNCIONARIOS CIEGOS Y OTRO SOBRE CLASES PASIVAS.

Terminado por esta sesión el debate sobre la disolución de los jesuitas se aprueba un proyecto de ley sobre los funcionarios que se queden ciegos.

También la Cámara aprueba otro proyecto sobre determinadas modificaciones en la legislación de las clases pasivas.

CONCESION DE PENSIONES

En último lugar se conceden diversas pensiones y el Presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y media.

Notas políticas

SE REUNE LA MINORIA RADICAL. - LO OCURRIDO EN LA PROVINCIA DE JAEN. - LA REPRESENTACION DE LA MINORIA EN LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Hoy se ha reunido la minoría radical para tratar de lo currido en la provincia de Jaén.

Se acodó que en nombre de la minoría interrogue al ministro de Justicia sobre cuanto se relaciona con las detenciones llevadas a cabo en aquella provincia en virtud de orden del gobernador civil.

En la Asamblea que el domingo se celebrará en Jaén, asistirá el diputado don Eloy Barquero, el cual informará después a la minoría sobre la situación política y social de esa provincia.

También se acordó en esta reunión, designar al señor Lerroux en unión de los señores Martínez Barrios, Guerra del Río y Abad Conde, para representar al grupo adical en la epresentación permanetne de las Cortes.

LA COMISION DE JUSTICIA. -- EL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO

Se reunió la Comisión de Justicia de la Cámara para examinar los votos particulares y las enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre el divorcio.

Teniendo noticias los miembros de la comisión, de que se van a presentar más de ochenta enmiendas al dictámen de la comisión.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA. -- MANIFESTACIONES DEL SR. LLUHI.

El diputado catalán señor Lluhi, manifestó hoy ante un grupo de periodistas y diputados que en la reunión celebrada el lunes por la Generalidad Catalana en Barcelona, se diól cuenta del dictámen de la comisión del Estatuo de Cataluña y quedaron designados varios parlamentarios para que lo estudien e intervengan en estas cuestiones.

Los periodistas preguntaron al señor Lluhi si vendría a Madrid el presidente de la Generalidad Catalana, y contestó que en la reunión celebrada el lunes nada se había tratado de ese asunto, aunque por impresión personal cree que el señor Maciá permanecerá en Barcelona.

EL SEÑOR GALARZA Y LOS RADICALES SOCIALISTAS. -- UNA NOTA DEL COMITE DEL PARTIDO. SE ANULA EL ACUERDO, EXPULSANDO AL SEÑOR GALARZA.

En una de las sesiones del Congreso, se reunió la minoría radical socialista para tratar de la cuestión planteada por los comités locales al señor Galarza.

En la reunión se acordó solidarizarse con la conducta del subsecretario de Comunicaciones.

El señor Sadmerón facilitó después la siguiente nota:

Enterado el comité ejecutivo nacional del partido radical socialista por nota publicada en la prensa, que la agrupación local de Madrid acordó la expulsión de Galarza, sin que haya sido notificado oficialmente este Comité del acuerdo ni de sus causas: manifiesta públicamente lo siguiente: Si la expulsión obedece a la conducta como afiliado sin

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

que exista cargo que afecte a la honorabilidad o conducta político o social del intersado, la expulsión ha sido adoptada por la asamblea local de Madrdi sin que se cumplieran los requisitos de fondo y forma que preceptúan los reglamentos de la agrupación y son indispensables para garantizar la eficacia del mismo sobre lo cual abre el comité información para comprobarlo, aunque por lo pronto el comité ejecutivo nacional declara no posee conocimiento oficial del asunto.

Ninguna agrupación local del partido tiene atribuciones para sancionar conducta de los afiliados en el ejercicio de cargo político de carácter nacional y sí sólo para proponer en casos semejantes las sanciones que estimen procedentes al Congreso Nacional del partido único órgano expresivo de su soberanía.

Por lo cual, el Comité Nacional del Partido Radical Socialista, acusa depar sin efecto la expulsión del señor Galarza por estimarla ilegal e inmotivada.

Esta resolucióln se comunicará al Congreso Nacional del Partido que es el único competente para resolver en definitiva.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. -- LOS SUCESOS DE VERA DE BIDASOA.

Esta tarde se reunió la subcomisión de responsabilidades que entiende en los sucesos de Vera de Bidasoa, tomando declaración al general Bazán.

Terminada esta declaración, se celebró un careo entre el general Bazán y el comisario de policía don Luis Fenoll.

Los miembros de la subcomisión acordaron que el jueves vuelvan a declarar ambos señores en unión del Comisario de Vigilancia don Samuel Martín.

Los diputados que integran la comi sión han guardado gran reserva acerca de lo actuado, negándose a hacer manifesctaciones sobre las declaraciones prestadas.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE .A LOS PERIODISTAS. -- ..LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

El Presidente de la Cámara a penas ha terminado la sesión, cuando recibe a los informadores en su despacho oficial diciéndoles que para mañana hay una interpelación de Hacienda que explanará el Sr. Salazar Alonso sobre las minas de Almadén.

Entraremos—agrega el Sr. Besteiro— en la discusión de la totalidad del proyecto de ley sobre el divorcio.

Después seguirá la interpelación sobre la disolución de los jesuítas en cuyo debate intervendrán seis diputados entre los que se encuentran el sacerdote Pildain y los señores Anso, Balbontín, Carrasco Formigueira y otros.

Me propongo—añade el Sr. Besteiro— que mañana termine el debate sobre el proyecto de ley sobre el divorcio al cual se han presentado muchas enmiendas.

Tamibén al proyecto de ley sobre el Jurado se han presentado bastantes enmiendas.

Hay que despejar el camino para dejar paso a otros proyectos sin contar los presupuestos.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION.

Al llegar esta tarde al Congreso de los diputados el jefe del Gobierno señor Azaña, se entrevistó con el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Esplá, que le dió cuenta de incidentes surgidos en la Cámara con motivo de la discusión de la situación agraria en la provincia de Jaén.

Dijo también el señor Esplá, que el Gobernador civil de Jaén, en esta cuestión, estaba pisando terreno firme.

INTERPELACION SOBRE RECAUDADORES Y AUXILIADORES DE HACIENDA.

Se sabe, que en la sesión de la Cámara de mañana, se proyecta explanar una interpelación por el diputado socialista señor Egocheaga, sobre los recaudadores y auxiliadores de Hacinda.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA ..DICE QUE SE LIBRAN A ANDALUCIA IMPORTANTES CANTIDADES.

Hablando en la tarde de hoy en los pasillos de la Cámara con los periodistas que por allí hacen información, manifestó que se habían librado numerosas e importantes cantidades a Andalucía y otras regiones, con el fin de atender a remediar la crisis de trabajo en esta región.

Para Almería 450.000 pesetas, destinadas a la construcción de caminos vecinales en aquella provincia.

Para Asturias 150.000 pesetas, que serán empleadas en la reparación de carreteras.

Para remediarse en verdad la crisis obrera en Andalucía, de los 158 millones de pesetas aprobadas para la segunda anualidad se han librado cantidades equitativas entre distintos pueblos de Andalucía, aun reconociendo—dijo el Sub secretario del Ministerio de Hacienda que las restantes provincias españolas también necesitan urgente e importante ayuda.

Los obreros del Norte piden también trabajo con verdadera angustia.

Añade que la comisión parlamentaria de Fomento, tiene a informe la concesión de un crédito de doscientos millones de pesetas para estas necesidades que urge remediar de manera extraordinaria.

Los 158 millones expresados son para Andalucía, Extramadura y la Mancha.

Repitió que la crisis en el Norte de la península, es enormemente aguda y crítica, preocupándome el problema metalúrgico del Norte, quizá más grave y más tserio que el de Andalucía.

DIALOGO ENTRE BUJEDA Y GIL ROBLES

En los pasillos de la Cámara se encontraron esta tarde el diputado socialista y Director general de propiedades señor Bujeda y el diputado del grupo católico agrario Sr. Gil Robles, entablándose entre ambos el siguiente diálogo:

El Sr. Gil Robles habló sobre los pleitos que han comenzado a presentarse por lo contencioso administrativo por los diputados de la derecha sobre el decreto del Gobierno acerca de la disolución de la Compañía de Jesús, diciendo que éstos eran numerosos.

El Sr. Bujeda le contestó, que sería inútiles estos pleitos a no ser por la minuta de honorarios que como abogados percibirían.

Todo lo demás—añadió el Director general de Propiedades—será tiempo perdido por la notoria ilegalidad de los recursos.

El Sr. Gil Robles replicó que aún no llegaba sus beneficios a los enchufes que disfrutan algunos socialistas.

El Sr. Bujeda, replicó que de esos enchufes era preciso hablar para aclararlo.

Por mi parte—agregó—puedo decir que al posesionarme del cargo de Director general de Propiedades cerré mi bufete y quedé excedente e nmi cargo de abogado del Estado.

EL PATRONATO QUE ADMINISTRARÁ LOS BIENES DE LOS JESUITAS.

En la tarde de mañana se posesionará de su cargo el Patronato que ha de hacerse cargo y administrar los edificios y demás bienes que hasta ahora ha poseído la Compañía de Jesús y que en virtud del decreto de disolución han de pasar al Estado.

Ha sido designado presidente de este Patronato don Demófilo de Buen y Vocales del mismo, por el Ministro de la Gobernación el señor Pascua; por el de Justicia el señor Barahona y por el de Hacienda el señor Director de Propiedades y diputado socialista señor Nujefa.

De Tesorero del Patronato actuará un funcionario del Ministerio de la Gober-

MAURA Y LOS PERIODISTAS. -- HA SIDO UN DEBATE A RAS DE TIERRA. -- LOS VASCOS NAVARROS HAN HECHO EL PAPEL DE BUFON

Al terminar el debate sobre la disolución de los padres jesuitas en la Cámara, el exministro de la Gobernación y jefe del partido conservador de la República don Miguel Maura, hablando con lo periodistas sobre el debate mencionado, dijo que el tal debate había sido a ras de tierra.

Los vascos navarros agregó el señor Maura—han hecho el papel de bufones.

—¿Qué planes tiene usted? le preguntaron los informadores.

—Trabajo intensamente en preparar la labor del partido, contestó el señor Maura.

Hay que dejar paso al asuerismo político.

Muchos creen que tocando la nariz se cura ntodos los males y ya se convencerán del grave error que padecen.

Hay que hacer política gubernamental y no asuerismo.

ANCIANA ABRASADA

Santander.—Según noticias llegadas del pueblo de Calameno, en esta provincia la vecina Victoria Ana Rebolla, de 77 años se acercó al fuego prendiéndosele la ropa, saliendo a la calle envuenlta en llamas.

UN ESCRITO INTERESANTE DE LA PRENSA SOCIAL AL JEFE DEL GOBIERNO.

Madrid.—El Centro de Prensa Social de Madrid ha elevado extenso e intersante escrito al Presidente del Consejo de Ministros en el que dice que apartado todo propósito o tendencia partidista para atender, ajustándose así al espíritu de sus estatutos, a la defensa de los principios fundamentales de la sociedad, que ha tenida siempre como norma la sumisión al Poder constituído, considelra un deber—dice—acudir ante Su Excelencia respeuosa pero enérgicamente expresando el dolor que le ha producido el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y en el que además se dispone la nacionalización de sus bienes.

Este centro protesta con toda su alma, porque lo considera opuesto a todo principio de justicia, a los pustulados de la democracia y a la libertad y muy clara conveniencia nacional que hace acrecer el daño de privar a la Patria de asistencia tan generosa e inteligente.

El Centro de Prensa Social ruega al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros se sirva encauzar por la vía legal el asunto como medio de reparar los daños causados.

SE HABLA DE QUE MAÑANA SE CELEBRARA IMPORTANTE REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

Por deducciones particulares dícese que mañana se celebrará en la Casa del Pueblo una importante reunión con asistencia de la Unión General de Trabajadores, Sindicato Nacional Ferroviario y los tres ministros socialistas.

En esta reunión, a la que se concede extraordinaria importancia y transcendencia se examinarán las peticiones formuladas por el mencionado Sindicato Nacional ferroviario, pues como se sabe es deseo del Gobierno nacionalizar los ferrocarriles.

Ignórase que acuerdo notificará el Ministro de Obras Públicas sobre tales deseos, pues aunque el señor Prieto reconozca que las peticiones de los ferroviarios san justas, hay que tener en cuenta que por ahora no es posible conceder tal petición según han dicho algunos ministros.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA EN BILBAO. - VISITA LAS RESIDENCIAS ABANDONADAS POR LOS JESUITAS.

Bilbao.—El Director general de Primera Enseñanza señor Llopis que como se sabe ha llegado a esta capital acompañado del Gobernador Civil, ha estado visitando la Universidad de Deusto y el Colegio de Indauri, ambos de los Padres de la Compañía de Jesús, recorriendo en ambos edificios todas las dependencias propiedad de la Sociedad Anónima "Enseñanza Católica".

El Director general esutvo enterándose del funcionamiento del Claustro de profesores que venía funcionando hace varios meses en previsión de un posible abandono de esos centros por los jesuitas.

En el edificio de los luises se establecerá el Instituto de segunda enseñanza.

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES INSISTE EN SU DIMISION. -- SE DICE QUE ESTA DIRCCION PASARA A LA DIRECCION DE CAMINOS.

Madrid.—Según noticias particulares, parece ser que el Director general de ferrocarriles insiste en su dimisión.

No sería extraño que aceptada esta dimisión, los organismos afectos a esta dirección general, pasarían a depender del Director general de Caminos señor Fernández Bolaños.

EL DIRECTOR DE "LA NACION" SE QUERELLA CONTRA EL SEÑOR GALARZA.

Madrid.—"La Nación" publica ol siguiente: Ajustada nuestra información a la nota del Sr. Galarza relacionada con su expulsión del partido radical socialista, nos dicen a última hora que dicho señor ha manifestado que entre los periódicos a que se refería en su mencionada nota figuraba "La Nación" contra la que procede y como quiera que ello constituye una ofensa para nuestrc director que no se ha inmiscuído para nada en los reveses sufridos por el ex Director general de Seguridad, aquél ha presentado querella por injurias contra el señor Galarza, esperando que este señor se despoje de su inmunidad parlamentaria y asuma así las responsabilidades de sus actos ya que de otro modo no hay forma posible de exigírselas.

Resultaría demasiada pretensión la de ser a un tiempo querellante, injuriador e inmune.

—SOLEMNES CULTOS—

Madrid.—Por ser hoy el último día de la estancia de los padres Jesuitas en sus residencias madrileñas, en la Iglesia de la Congregación de lo Luises en la calle de Zorrilla, se celebraron solemnísimos cultos asistiendo a recibir la comunión millares de personas.

Terminado el acto religioso n la Igleia de la Congregación de los Luises, cl Director de "El Debate" don Angel Herrera pronunció sentidas palabras ofreciéndose a la Compañía con toda la Congregación.

El Superior de la Residencia y Director de la Congregación de los Luises Padre Ayala contestó emocionado, agradeciendo las frases cariñosas y sentidas del Director de "El Debate", Sr. Herrera.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS SE ACUERDA CONFIRMAR LA SUSPENSION DE "EL DEBATE".

Cuando terminado el Consejo de ministros de la mañana el presidente del Consejo se retiró aa su despacho de la presidencia recibió a los periodistas.

Estos preguntaron al señor Azaña sobre lo tratado en la reunión ministerial contestando que todo estaba expresado en la nota oficiosa.

Uno de los reporteros le preguntó sobre la instancia de los directores de periódicos madrileños con relación a la suspensión de "El Debate", respondiendo que el Consejo había confirmado el acurdo del Ministro de la Gobernación

MARCELINO DOMINGO NO FORMARÁ NINGUN PARTIDO.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio señor Domingo negó a los periodistas el propósito de constituir un nuevo partido.

U¿sADEbtlho.ofiá;celocalsooy.i; mfñyp

SE SEPARAN DEL PARTIDO

Madrid.—Los diputados señores Artigas Arpon y Pérez Madrigal se separan del partido radical socialista por el hecho de expulsar del partido al señor Galarza.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA Y EL CARDENAL ILLUNDAIN, CONFERENCIAN

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, ha conferenciado con el cardenal Illundain, al objeto de acordar lo necesario sobre la conveniencia de que se celebren las tradicionales procesiones de Secana Santa y cuidar de que éstas revistan la extraordinaria solemnidad y brillantez de años anteriores.

Después de esta entrevista, el gobernador se propone convocar a una reuión los hermanos mayores de todas las Hermandades y Cofradías para tratar de este asunto

Aestuniónasisteaeólldalcconi are

...NION DE LA COMISION PERMANENTE DE TRABAJO

Se ha reunido la Comisión parlamentaria permanente de Trabajo para estudiar el proyecto de ley sobre intervención de los obreros en las industrias. Se examinaron hasta el artículo 1á quedando pendiente de discusiones al 15 y parte del noveno. Este por haberse elevado una consulta al Ministerio sobre algunos extremos.

SOLICITUD DE LIBERTAD

El diputado agrario Sr. Gil Robles, hà visitado al Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga, al objeto de pedirle la libertad del arcipreste de la catedral de Málaga Sr. Coll, detenido en la actualidad por orden gubernativa.

El Sr. Gil Roblels demostró que después derealizadas las diligencias oportunas no se probó la denuncia contra él formulada por tenencia de armas.

DE BARCELONA

Barcelona.—Se ha orenado que en el muelle de este puerto y muy cerca del trasatlántico "Buenos Aires" se situan varios marinesos que serán los encargados de recibir los encargos que para los detenidos en el mencionado buque lleven sus familiares.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES SOBRE EL PLEITO DE LOS ABONADOS A LA TELEFONICA.

..Madri. Respondiendo a las manifestaciones hechas hoy por el Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza por este Ministerio se ha publicado hoy la siguiente nota oficiosa:

Primero. La Compañía Telefónica Nacional de España, no desconectará teléfono alguno de usuario que esté dispuesto a abonar la parte alícuota de la tarifa correspondiente a los días de que pudo gozar normalmente del servicio.

Segundo. Que se conecten igualmente los teléfonos deconectados de aquellos usuarios que se negaren a pagar la parte alícuota de la tarifa corespondiente a los días que no gozaron de los servicios por encontrarse en huelga el personal de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Tercero. Estas disposiciones no prejuzgan ni resulven los derechos que pueda tener la Compañía o el usuario para discutir ante la jurisdicción ordinaria las cantidades que aquél pueda percibir o devolver por el tiempo que no prestó servicio urbano.

EL PADRE GALDOS TIENE ESPERANZAS DE VOLVER A ESPAÑA

Bruselas.—El reverendo padre Galdós, superior de los jesuítas españoles, ha recho algunas declaraciones a un redactor del periódico "La Nación Belga", de esta capital", en las que dice que se encuentran en el castillo de Manotte, cerca de Uy (Bélgica).

España—agrega dicho religioso—no es solamente nuestra Patria ,sino la cuna de la Orden a que pertenecemos, y en España se halla también nuestra Casa Matriz.

No hemos instalado aquí la casa principal. Nos hemos limitado única y exclusivamente a constituír el grupo más importante.

Otro grupo ha elegido como domicilio Tournay, en un antiguo convento de las religiosas ursulinas.

Estamos—agregó—un poco incierto todavía sobre la actitud a seguir, pues no sabemos cunto tiempo durará nuestro exilio.

Tenemos esperanza de ver de nuevo nuestro país, y si nuestra situación se convirtiera en definitiva, ocuparemos el castillo de Manettó, que nos ha cedido en arriendo, por tres años, el Estado belga.

QUIEREN ENVIAR PIEZAS DE ORO A EUROPA

Nueva York.—Se cree saber en los círculos financieros bien informados que los bancos neoyorqyuinos se niegan a enviar aEuropa piezas de oro americano en el caso de que sean éstas destinadas a ser atesoradas.

EL ORIGEN DEL BOMBARDEO DE NANKIN POR LOS JAPONESES

Londres—Según noticias de Nankin a la Agencia Reuter, hay un comunicado oficial que dice que el bombardeo de Nankin por los japoneses, ha tenido por rigen una mala interpretación.

E nefecto, algunos marineros japoneses que desde sus barcos se trasladaron a tierra para abastecerse de víveres con destino a sus respectivas unidades, se encontraron cuando iban a desempeñar su cometido con una partida china, que después de provocarles hizo fuego contra éllos.

Los marineros ,al regresar a bordo, dieron cuenta del incidentea sus respectivos comandantes.

Entonces los comandantes de las unidades dispusieron que se hiciera fuego contra la ciudad, pero a poco se dieron órdenes en contrario de que el fuego se suspendiese, ya que los chinos no contestaban.

NUEVAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO DE WASHINGTON

Londres.—Se sabe que el Gobierno de los Estados Unidos ha sometido a los Gobiernos de China y Japón nuevas proposiciones sobre un proyectado pacto que ponga término a tan grave situación.

JAPON RECHAZA LA CREACION DE UNA ZONA NEUTRAL

Shanghay.—Según noticias recibidas de Tokio, el Goierno japonés rechazó en absoluto y de manera terminante la proposición sobre creación de una zona neutral en Shanghay.

TERMINA LA TREGUA PACTADA. - ESTA TARDE SE REANUDO EL COMBATE

Shanghay.—La tregua pactada entre los chinos y japoneses de Shanghay ha terminado hoy, porque se han vuelto a reanudar esta tarde los combates por ambas partes.

DESTROYERS AMERICANOS DE SHANGHAY A NANKIN

Wáshington.—Varios destructores norteamericanos en Shanghay, tienen órdenes de estar preparados para ir a Nankin, lo que demuestra que se prepara la evauación de los nacionale sde los Estados Unidos en dicha capital

El Carnaval en Cádiz

EL ALUMBRADO.--EL TABLADO DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCION.--PREMIOS A LAS COMPARSAS Y CHIRIGOTAS.--PREMIOS A LAS MASCARAS.--JUGUETES A LOS NIÑOS DISFRAZADOS.--DONATIVOS DE PUCHEROS.-- SOLICITUDES PRESENTADAS PARA COMPARSAS Y CHIRIGOTAS

Ha comenzado la instalación del alumbrado extraordinario en las calles que comprende el paseo oficial señalado en el bando de la Alcaldía. Consiste en focos intensivos. En la calles Duque de Tetuán, Columela, General Riego, Alcalá Zamora, Alonso el Sabio, Prim, Duque de la Victoria. etc. además de aumentar el número de focos se aumenta la intensidad de los existentes.

En la plaza de la Constitución se ha comenzado la instalación de un artístico tablado, obra del artista don Antonio Accame, de gran gusto que lucirá una bonita iluminación y donde dará notables conciertos la brillante banda municipal que dirije el maestro Escobar, a las horas que oportunamente se anunciará.

Las comparsas podrán cantar en este tablado a horas en que no actue la banda.

Las comparsas y chirigotas se presentarán al público y a la Comisión de Fiesta el viernes y sábado en el Teatro Cómico en dos secciones a las 8 y 30 y 10 y 30 de la noche, anunciándose oportunamente el orden de presentación.

Sólo tendrán derecho a premios las comparsas y chirigotas que se presenten en el Teatro, las demás lo harán ante la Comisión en el Ayuntamiento a la hora y día que se señale para examinar la indumentaria y las coplas.

Las localidades del Cómico tendrá los siguientes precios para cada sección.

Butaca 1'50 ptas, Anfiteatros 1'00 pta. Gradas 0'60.

Premios de comparsas: Primero 750 pesetas, segundo 500 pesetas, tercero 200 pesetas, cuarto 100 pesetas.

Premios de chirigotas: Primero, 250 pesetas, segundo 150 peseta, tercero 100.

Habrá también premios para las máscaras que luzcan mejor disfráz en la siguientes formas: Primero 150 pesetas, segundo 100 pesetas, tercero 50 pesetas. La presentación la harán en el Ayuntamiento a las cinco de la tarde del lunes de Carnaval.

Para disfraces de niños premios en juguetes. La presentación la harán el martes de Carnaval a las cuatro de la tarde en el Ayuntamiento.

Se repartirá un abundantísimo donativo de pucheros el primer día de Carnaval.

Los carruajes de la localidad para circular por el paseo oficial deberán previa presentación del último recibo del arbitrio con fines no fiscales de fiestas, proveerse gratuítamente de la oportuna licencia en la Sección de Rentas.

Los de fuera de la localidad deberán abonar a la entrada de la Ciudad el arbitrio correspondiente.

Las comparsas y chirigotas que han solicitado autorización para salir son las siguientes:

"Los Desechados del Circo", diez individuos, visten pantalones y chaquetas de tontos y pelucas de colores variados. Algunos de clows y mozos de pista.

"Los Locos Caprichosos", once individuos, visten blusa de rayadillo y pantalón colorines con pelucas.

Los Capitalistas Fugitivos", nueve individuos, con frac hongo, pantalón fantasía, guantes, botines, maletín y bastón, en cuyo puño tiene un pito musical. Uno de ellos irá caracterizado de guardia de frontera sin insignias con sable y fusíl de juguete.

Raffes y su Pandilla", del popular Suárez, nueve individuos, indumenteria: Raffles irá vestido de traje de etiqueta, sombrero de copa y antifáz, la pandilla de blusa de colores a ramos anudada y pañuelos de colores, gorra de cuadritos blancos y negros y pantalón largo con alpargatas blanca.

"LosGuardacalles del Norte", de nueve individuos, vestidos con capote con esclavina, bufanda y polainas, gorra, chuzo y farol.

"Los Tragabolas o los malos de Cañamaque", de nueve individuos, vestirán pantalón corto y marinera, calcetines y zapatillas con una cabezota de mimbre con una boca de grandes dimensiones.

"Los Maños", de once individuos, vestidos de pantalón negro, faja morada, camisa blanca, chaleco amarillo, pañuelo grana a la cabeza, medias blancas y sandalias.

"Las Malas Tripas y sus Tomasines", once individuos, vestido el Malas tripas de pantalón largo a cuadros, chaleco y camisa blanca, peluca y bigote. Los Tomasines pantalón negro, con tirantes cruzados, camisa blaca, zapatillas negras, bombín y corbata negra.

"Los Pájaros de Cuenta", once individuos, pantalón campana, chaquetilla corta y gorrilla, al cuello un pañuelo anudado de colores varios, en las manos revólveres y cuchillos.

Dantón o los Libertadores Franceses", de veinte individuos, de ellos ocho tenores, tres barítonos, tres bajos, dos bandurías y dos guitarras, patalón blanco con listas rojas, camisa blanca, faja tahalí con los colores nacionales franceses, gorro frigio, zapatilla roja y sable.

"Los Guayabos Musicales", de nueve individuos, patalón largo y levita colores con dibujos, peluca y sombrero pequeño, zapatillas azul marino.

"Los Decapitadores", de diez y seis individuos, tonelete de terciopelo negro con sobremangas de seda roja, capuz rojo de seda pantalón de terciopelo negro medias negra y zapatillas de raso rojo, cinturón charolado, hachas cinceladas imitación siglo XVI.

También han solicitado autorización Sebastián Moscoso, para recitar un romance histórico. Antonio Armenteros y Enrique Rodríguez, con una barbería ambulante; Manuel Aguilar Toledo y Alfonso Tellez Molina, que dan la vuelta al mundo en una bicicleta repartiendo anuncios; Manuel Campaña una gramomola de un metro de largo con cuadro flamenco; Ricardo Trujillo, un cuarteto de instrumentos de cuerdas; Faustino Escamilla, con un oso, el domador y la señorita.

El Presidente de la Comisión, teniente de alcalde don Manuel Campos, estuvo ayer toda la mañana ocupándose con el Negociado correspondiente de cuanto tiene relación con la organización de las fiestas, haciéndose la adjudicación de los distintos componentes del puchero que ha de darse a los pobres como donativo, a los industriales que han ofrecido mejores condiciones de precio y calidad.

De San Fernando

REGRESADOS

De saludar al ministro de Obras Públicas, regresó de Jerez la comisión de este Ayuntamiento, compuesta por el alcalde señor Quevedo y los concejales republicanos don Manuel Castejón y don Carlos Esteban Ares, y los pertenecientes al grupo socialista don Eduardo Naranjo y don Francisco Hierro.

DIRECTIVOS

En junta general celebrada por la venerable y popular cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, han sido elegidos prioste y segundo prioste, nuestros estimados amigos don Antonio Rodríguez González y don Manuel González Lozana.

En la misma reunión les fueron concedido el título de hermanos protectores a los respetables convecinos don Luís Mileno Blanco y don Modesto Sillero.

CONCIERTO

Definitivamente ha quedado fijado para el próximo viernes el concierto que en el teatro de las Cortes ha de dar la notable orquesta Sinfónica Gaditana, que dirige don Eduardo Escobar.

Relacionado con este asunto, estuvieron ayer tarde en esta población el distinguido maestro-concertador antes citado y el entusiasta organizador de esta clase de espectáculos don Juan J. Viniegra.

Según nuestras noticias, existe gran entusiasmos para asistir a tan interesante fiesta musical, en la que tomarán parte unos cincuenta profesores de ambos sexos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el capitán de fragata, don Francisco Benavente y García de la Vega, ayudante mayor del Arsenal de La Carraca.

VIAJEROS

Para pasar unos días en Madrid, marcharon las simpáticas y distinguidas señoritas Pilar y Carmen Warleta de la Quintana.

GARCIA BOZANO.

2-2-32.

ALMANAQUE SOCIAL

UNA GALLEGUIÑA VALIENTE

Azucena Touriño, es una galleguiña agraciadísima y valiente, según nos cuenta la prensa.

Estudiante en la Escuela de Comecio de Coruña, la señorita de Touriño ha sentado con su actitud decidida y simpática, un precedente que seguramente encontrará imitadores entre el elemento femenino escolar.

Esta jovencita, de nombre suave y dulce como su bellísima tierra "meiga", ha tenido la audacia de formar en la Tuna Escolar coruñense.

Un verdadero gesto de española.

¿Ha hecho mal? ¿Hizo bien?

Seguramente a los tunos les habrá parecido de perlas la determinación de su encantadora camarada, pues siempre es grata la compañía de una muchacha tan interesante y tan gentil como Azucena Touriño.

Claro es, que, la tradición, pugna con la presencia de una mujer en la estudiantina, pero el avance femenino ha sido más fuerte que la tradición y la costumbre.

Cuando la Tuna coruñesa, al compás de un animoso pasodoble, cruce alegre y marchosa por las calles de Asturias y de Castilla, con aires de triunfo, que son aires de juventud y de fuertes anhelos de vivir, todas las admiraciones y los aplausos todos irán derechos a esta deliciosa chiquilla, que tan garbosamente sabe lucir el clásico y airoso traje estudiantil.

* * *

LOS BAILES DEL MERCANTIL

Por un error fácil de comprender por quienes conozcan el arte difícil de imprimir, se equivocaron las fechas en que han de tener lugar los merecidamente famosos bailes del Mercantil en el Gran Teatro Falla, para festejar las fiestas de Carnaval.

Los bailes están señalados para las noches de los días 6, 8, 9 y 14, que corresponden al sábado, lunes y martes del Carnaval y domingo de Piñata.

Aprovechamos esta rectificación para asegurar a nuestras jóvenes lectoras que la directiva del Centro Mercantil e Industrial, está dispuesta a que en el presente año, disfruten como los anteriores, de sus bailes favoritos, para que en ellos puedan lucir espléndidamente su elegancia y su belleza.

Repetiremos que la directiva trabaja activamente para el feliz resultado de las fiestas, que nosotros adivinamos grandiosas. Decorado elegante, profusión de luz, derroche de caras esencias, y confetti y serpentinas a granel, para que surjan esas luchas que son la salsa de estos actos y que amenizan extraordinariamente los intervalos entre baile y baile.

Son muchos los palcos pedidos hasta el momento, por familias distinguidas, que no quieren perder tan simpático y hermoso espectáculo.

* * *

Regresó de Madrid, en el exprés de ayer, el director de "El Noticiero" y concejal de este Ayuntamiento, don Ignacio Chilía.

* * *

En la tarde de ayer, recibió las aguas bautismales en la parroquia Castrense de esta ciudad, la monísima niña, primer fruto del matrimonio, de nuestros estimados amigos los señores de Bestard (don Miguel).

Actuó de padrino de la recién nacida, Clara, Bárbara y Gloria, en representación del abuelo paterno, nuestro estimado amigo don Juan de los Ríos Mélida, y de madrina doña Dolores Rodríguez Piñero, de Ríos Mélida. (a quien se le pusieron los nombres de)

La familia y demas invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la criatura.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Al hacer la reseña en nuestra edición de ayer del entierro de la virtuosa señora doña Teresa Serrallonga Segovia, viuda de Luqué (q. s. g. g.), dijimos por error que era madre de don Juan Pedro Luqués, siendo así que el hijo de la dada fallecida es don Angel Luqué Serrallonga, oficial primero de la Diputación provincial, al que reiteramos nuestro pésame.

De Domingo a Domingo

Se destapó nuevamente
Botella; su señoría
dijo que siendo el Estado,
desde el pie a la coronilla,
neta y rectamente laico,
siendo la que regía
una República de
trabajadores de fibras
organizados en régimen
de libertad y justicia,
era cosa imprescindible
se decretase en seguida,
fulminantemente, la
disolución de toditas
las órdenes religiosas,
pues que aprovechar había
la ocasión que les brindaba
la decretada ha unos días
referente a esa otra Orden
de los Padres Jesuítas.
Y piensa Botella bien,
aunque otra cosa se diga
Cómo Franco, que nos sale
ahora con la "seguiriya"
de que conste que es contrario
al voto que, en forma digna
de elevado patriotismo
y acción de ciudadanía,
diera a favor del Gobierno
la Cámara frigorífica,
es decir, parlamentaria,
constitu-legislativa.
Cómo Balbontín, que inquiere
si es verdad que se maquina
deportar a unos obreros
que detenidos anidan
a bordo del "Buenos Aires",
y que no constituían
el más remoto peligro
del orden social. ¡Ni chispa!
Cómo el señor de Menéndez
(Teodomiro), que no mira,
por más que hojee la Historia
con las mayores fatigas,
que el Ejército monárquico
español, ¡quién lo diría!,
haya ofrecido a la Patria,
a esta Patria tan querida,
ni un solo día de gloria
¿Qué quiere usted? ¡La decidia
Cómo el alcalde mayor
de Albendín (¡Granada mía!),
que al frente de unos valientes,
se encaminó a la conquista
de la que es casa-cuartel
de los civiles. ¡Pupila
que tiene el hombre! Cómo ese
otro alcalde de Molina
(en la provincia de Málaga),
y el juez de la propia villa,
que tramaron un complot,
de los que ahora se estilan,
contra los muy beneméritos
y contra la emleomanía,
en la persona del pobre
del secretario. Querían
nada menos que tirarle
desde un balcón a la vía,
sin dare tiempo a coger
ni un simple para-caídas.
Cómo... cómo... tantos
que harían larga esta lista
y que demuestran nos vemos
encantados de la vida,
y organizados en régimen
de libertad y justicia.

"Miss España" ha decidido
marchar a escape a Mentón,
portadora de una hermosa
corona construída "ad hoo",
con la que piensa rendir
tributo de admiración
a Vicente Blasco Ibáñez,
el novelista español.
Luego irá a París de Francia,
y admite, ¡cómo que no!,
cierta posibilidad
de ser, por aclamación,
elegida "Miss Europa",
modestia aparte. A Mentón
va también del Parlamento
un grupo de lo mejor,
una comisión nutrida.
A la Isla de Annobón
van, haciendo un sacrificio,
los deportados. "¡Qué honor!",
dirán al verles llegar
los hijos de la región;
y puede que se impresionen
y que cambien de color
los mil cuatrocientos negros
que forman la población.
Aun cuando puede que el cambio
se lo origine el temor
de que los huéspedes vayan,
con buena o mala intención,
a estropear el negocio
de la pesca, que es atroz,
pues de los recipiendarios
hay de pesca en la cuestión
quien se las pesca y las pesca
de manera superior.
Los Jesuítas se marchan
a Bélgica y al Japón...
y a donde quieran, pues tienen
con entusiasmo y amor,
acogida en todas partes
donde alumbre bien el sol
de la Justicia, y se rinde
culto a la gran religión
del Trabajo y de la Ciencia,
del Orden y del Honor.

El Carsaval se aproxima.
Dicen que en Cádiz no habrá
motivos decorativos.
Tan sólo se instalará
un artístico tablado
en nuestra plaza central,
o plaza de San Antonio.
Diz se intensificará
el alumbrado. Habrá premio,
y una limosna de pan,
y frecerá sus conciertos
la Banda Municipal.

. . . .

Por muchos disfraces que haya,
hay más en la actualidad,
pues hoy no advina usted,
ni es fácil de adivinar,
si habla con un socialista
o habla con un radical,
o con uno de la Acción,
o un progresista. Se dan
una de cambios, que el "Guerra"
nunca los pudo soñar.
¡Junto a éstos, el "libre cambio"
no vale medio real!
Si usted se disfraza, evite
el tenerlo que llevar.
Ni ridiculice a nadie.
No haga una barbaridad.
Pues para barbaridades,
las que suelen campear
en la redacción de leyes.
¡Es una cosa fatal!
La "corrección" en usted
y en las leyes debe estar
muy por alto, "por encima,
titi, de la Sanidad".

ENRIQUE JULIA HUBERT

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El sábado, bajo la presidencia del alcalde don Francisco Germá, y con asistencia de siete tenientes de alcalde y diez y nueve concejales, del secretario señor Ríos Flores y del interventor señor García Rodríguez, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

A propuesta de la presidencia, se acordó en primer lugar constase en acta el sentimiento de S. E. por la muerte de don Rafael Orbaneja, tío del concejal don Francisco O'Neale.

El arquitecto del Ministerio de Comunicaciones, señor Otamendi, notifica estar terminado el proyecto de la Casa de Coreos y Telégrafos, restando solamente para subastar las obras el que se consigne cantidad en el próximo presupuesto.

El alcalde de Granada agradece, en oficio que diirge a la Corporación, los acuerdos tomados con motivo del aniversario de la muerte de Mariana de Pineda.

El jefe del Depósito de Caballos Sementales solicita se le faciliten locales y un jornalero para atender a la parada que piensa establecer en San José del Valle.

Se accede a lo que se solicita, votando en contra los señores Rubio y Moreno Sánchez, que opinan debe quedar sobre la mesa.

Léese la estadística de las curaciones verificadas en el pasado año en la Casa de Socorro, acordándose quedar enterado y dar las gracias al doctor Molle, por los servicios que particularmente presta.

Al punto décimo se aprueba el escrito que presentan varios señores concejales en el que solicitan que con motivo del aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez, se le dé este nombre al grupo escolar de la Huerta de Terry y se coloque una lápida en el mismo.

Pasa a la Comisión de Hacienda un escrito de los empleados del Repartimiento, en el que solicitan aumento de sueldo.

Se lee un escrito de varios industriales lecheros, solicitando se les autorice el empleo de los antiguos recipientes de hojalata, para la conducción de la leche, por causarles grandes perjuicios la adquisición del modelo de hierro aprobado por el Ayuntamiento.

A propuesta del señor Castilla, se desestima la solicitud, acordándose pase a la Comisión correspondiente para que indique de qué materia ha de ser el cierer del recipiente aprobado con anterioridad.

El último punto de la orden del día, trata de una cuenta presentada, en la que se detallan los gastos hechos por la recién creada guardia cívica al trasladarse a la "Florida" durante la pasada huelga, proponiendo el alcalde sea abonada de imprevistos, por no haber consignación especial para lo referente al orden público.

El señor Almagro se extraña de que el Ayuntamiento tenga que pagar los gastos de la mencionada guardia, a lo cual le contesta la presidencia que es muy digna de encomio la ayuda prestada por la guardia cívica al cooperar de una manera tan eficaz al mantenimiento del orden, creyendo deben abonarse los mencionados gastos por no ser tampoco nada excesivos.

Los señores Rubio y Almagro se oponen a que se abonen los mencionados gastos.

El señor Moreno Sánchez cree que el gobernador civil no tiene facultades para la creación o aprobación de la mencionada guardia.

La presidencia le interrumpe diciéndole que no tolerará se trate de enjuiciar los actos de la primera autoridad de la provincia.

Con el voto en contra de la minoría socialista, se acuerda satisfacer los mencionados gastos.

Fuera de la orden del día, se aprueba a propuesta de la presidencia, la prórroga de los presupuestos municipales por dos meses más.

El señor Almagro pide se derribe la tapia que separa el Cementerio civil del católico, y que se coloque sobre la puerta de entrada una lápida que lo titule "Cementerio Municipal".

La Alcaldía le contesta diciéndole que habiendo una ley referente al régimen de cementerios, se cumplirá, terminando con esto la sesión municipal.

LA COMISION DE FIESTAS

Esta Comisión está estudiando los festejos que han de organizarse el 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República.

También tiene en organización diversos actos con motivo de la fiesta del Arbol y de la visita que hará a Jerez el Jefe del Estado, señor Alcalá Kamora.

ASAMBLEA DE ARTES GRAFICAS

Han marchado a Córdoba, para asistir a la Asamblea que celebra en aquella capital la Patronal Andaluza de Artes Gráficas, los señores siguientes:

Don José Salido Gutiérrez, don José Barroso, don Manuel Máximo, don Jesús Gutiérrez Rapp y don José L. Navarro Balao.

TELEGRAMAS

Por la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos, han sido cursados diversos telegramas a los ministros de Agricultura y Hacienda, Grupo Vitivinícola de la Cámara y Director general de Agricultura, pidiendo la derogación del decreto sobre guías para la circulación de vinos que tantos daños causa a la principal industria de esta población.

CARNET DEL REPORTER

Ha obtenido una ligera mejoría en la enfermedad que padece, la joven señora doña María Rivero Picardo de Gordon.

—En la tarde del pasado viernes le fué impuesto el santo sacrificio del bautismo en la parroquia de Santiago, a la niña dada a luz por la distinguida señora doña María Rivero Pereda, esposa de don Gonzalo Fernández de Bobadilla.

En la ceremonia actuó el canónigo de esta I. I. Colegial, don Francisco de P. del Pino y Moreno, quien impuso a la recién nacida el nombre de María de las Mercedes, siendo apadrinada por sus tíos maternos don Rafael Argudo Rivero y su bella hermana Nena.

Los invitados, después de la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con un té en casa de los padres de la nueva cristiana.

—Regresó de Barcelona, don Manuel González Gordon.

—Marcharon a Madrid, los señores de Díaz Fernández (don Arturo), y a Cádiz don Aurelio Segovia Mora, don Joaquín Argudo Rivero, don Enrique Bitaubé Núñez, don Francisco Picardo Zires y don Juan José Díaz Morales.

ESPECTACULOS

En el Salón Jerez proyectóse ayer la producción de la Fox, titulada "Un yanqui en la corte del rey Arturo".

—En el Teatro Villamarta, "La ley de Harén", interpretada por el tenor Mójica y Carmen Larrebeite.

Mañana debutará en este teatro la notable compañía de comedias de María Luisa Moneró, con "El adversario", comedia original de Capus y Arene.

EL CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . | . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

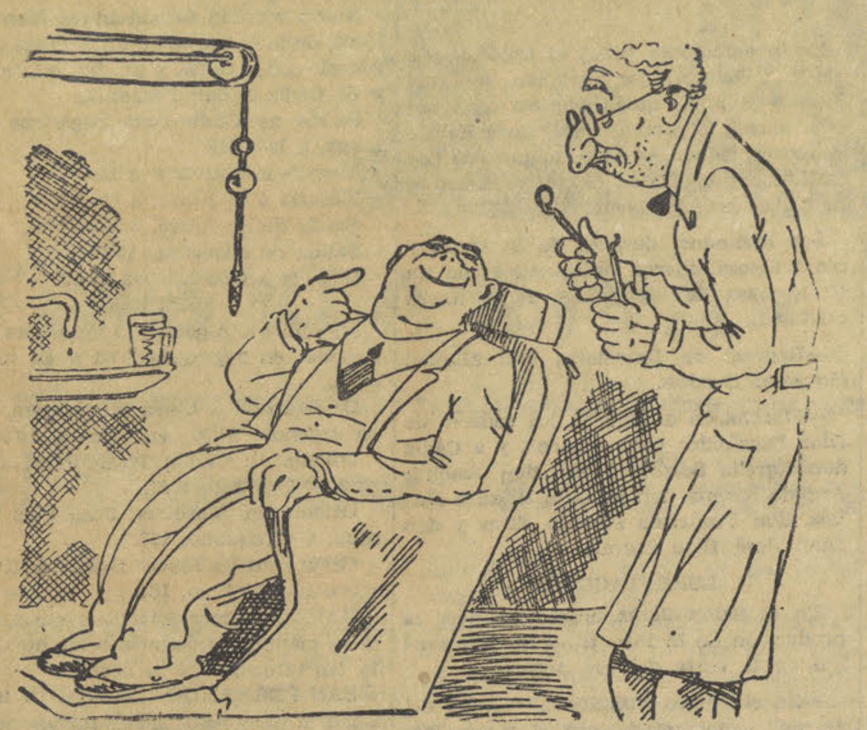
Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

FEBRERO 3 Miércoles

Ciertos sillones



EL DENTISTA.—Tres veces se ha sentado ya en este sillón y otras tantas se ha levantado sin hacer nada.

EL CLIENTE.—Eso no le extrañe. En otros sillones también se sientan otros sin necesidad, y hacen lo mismo... nada... absolutamente nada.



Leemos:

"Las obligaciones del Hotel Atlántico".

Pues las mismas de cualquier hotel que no quiera perder su buena fama.

Después dicen que los radicales socialistas son tan malísimos .

¿No saben ustedes lo que han hecho?

Expulsar de su partido a aquel especie de Nerón que estuvo de director general de Seguridad.

Ovación, palmas, orejas, vuelta al ruedo, y como sigan así, ya estamos nosotros convertidos en jabalíes.

Hay sabádos de gloria (el pasado, por ejemplo, para algunos.

También hay viernes de pasión (el viernes menos pensado y entonces será la cuarta vez).

Los hay hechos a prueba de sacrificio.

No se habrán enterado ustedes que entre China y Japón se vienen librando combates hace sus buenos cuatro o cinco meses.

Bueno, pues a pesar de ello, todavía no se ha declarado la guerra de un modo oficial.

Eso será por seguir los consejos de nuestra flamante Constitución.

Melquiades Alvarez ha pronunciado un discurso en Valencia y nuevamente ha dicho que está de acuerdo con Lerroux.

¿En qué? ¿En no hacer nada y en limitarse a decir que son gubernamentales?

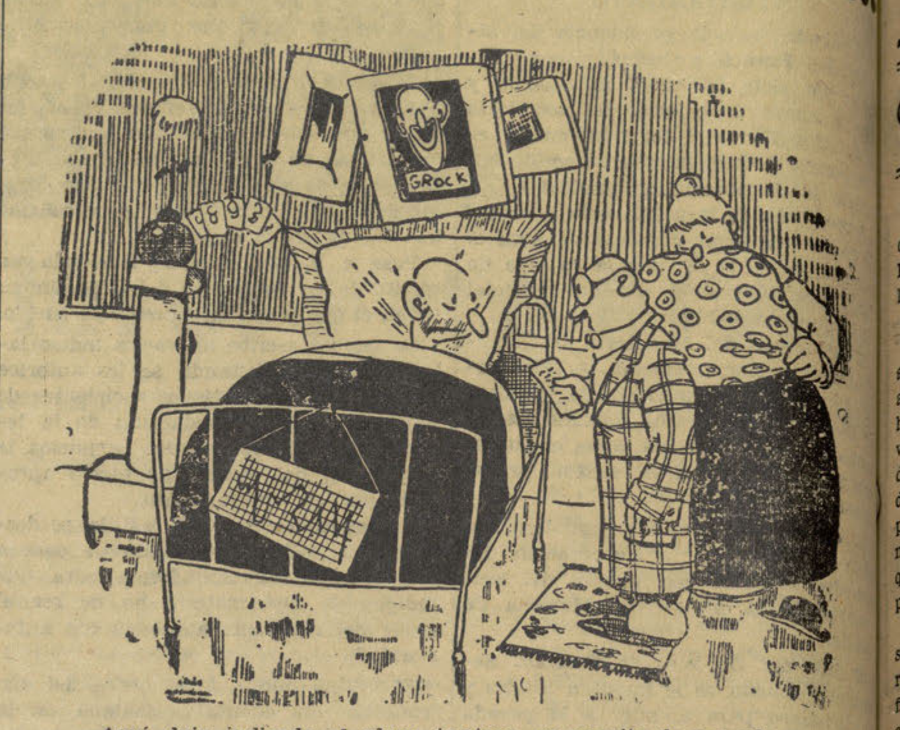
Porque, vamos, eso no es todo lo que el país necesita.

¿Han notado ustedes, con relación a China y Japón, el éxito de la Sociedad de las Naciones?

Una cosa casi parecida al que tuvo Maura cuando su célebre discurso en el que llamó a toda España y no le contestó más que nuestro don Paco.

Suscríbase a este periódico

Los flamencos no comen...



—Aquí dejo indicado el plan: tapioca, un poquito de pescado, una copita de Jerez...

—No siga: habiendo Jerez es bastante; no creo oportuno cargarme mucho el estómago.

De re cooperativa

El Banco Hispano de Edificación

Hemos tenido el gusto de recibir la visita en nuestra Redacción, del señor don José Benitez Sánchez, Delegado Provincial de esta entidad, acompañado de uno de los Inspectores organizadores, venido de Madrid, al objeto de impulsar la producción en nuestra capital y su territorio de esta Cooperativa, que en el poco tiempo de vida con que cuenta ha realizado la magna y admirable obra de facilitar por medio de la cooperación y el pequeño ahorro, los medios necesarios entre otros, de poseer la casa propia a muchos españoles, que consideraban como cosa imposible tal aspiración y como realidad insuperable por sus disponibilidades económicas.

Y como todo cuanto signifique mejora y beneficio para las clases necesitadas ha tenido y tiene siempre cabida en las columnas de nuestro diario, con mucho gusto vamos a ocuparnos en estas líneas de tan bienhechor a entidad, que ha merecido, como nos consta, el apoyo y la ayuda de todos los regímenes políticos de nuestra querida patria.

No es campo abonado al cooperatismo esta rica región que ocupa el sur de Espa. Factores raciales no despreciables (influjo de la civilización árabe marcadamente individualista) dificultan el trabajo de divulgación cooperativa. Por si esto fuera poco la crisis general económica y política de la Nación y la local de Andalucía región única y esencialmente agrícola, pesan extraordinariamente en contra de una gestión que tiene mas de altruismo y desinterés que de miras interesadas.

A pesar de todo esto, Andalucía vá a la cabeza en la actualidad de nuestras regiones en plan de organización, diariamente son muchos los socios que ingresan de todas provincias andaluzas.

Nos satisface, con legítimo orgullo, esto que apuntamos como éxito en el Haber de cooperativismo que impone por su bondad y que logra aunar en su práctica voluntades que anduvieron dispersas e individualistas que en la cooperación ha hallado la meta de sus aspiraciones.

Y como los hechos convencen siempre mas que las palabras por muy sinceras y veraces que éstas sean, publicamos cuatro ejemplos prásticos, elegidos al alzar entre cientos de ellos que pudieran citarse y que dichos tres nos han facilitado.

Joaquín Bravo Clavijo y Fernando Carreño, ambos vecinos de la Algaba fueron adjudicados con 10.000 pesetas cada uno por turno riguroso de antigüedad a los cinco años de asociados. No les han convenido retirar el capital que a su disposición tiene el Banco para cuando lo soliciten, sin traba de ningún genero y les renta anualmente a cada uno de ellos 400 pesetas en concepto de interés (4 por 100 anual) de las cuotas desembolsadas.

Hay que tener en cuenta que las 400 pesetas que el Banco les abona en concepto de intereses corresponde a una capital no desembolsado por sus asociados ya que cuando éste les fué adjudicado tenía pagado menos del 15 por 100 del capital suscrito (es decir, menos de 1.500 pesetas).

Antonia Rodríguez Alvarez, vecina de Cazalla, socia número 43.810 ha sido favorecida con la adjudicación de 5.000 pesetas que tenía suscritas,con cuyo capital adquiere la casa número 8 de la calle Alfareros. Ha desembolsado 37 pesetas y se le entregan 5.000. Satisface al BANCO HISPANO DE EDIFICACION una cuota mensual de 30 pesetas con 50 céntimos, de las cuales 21,25 pesetas son para amortización del capital, 8,75 pesetas por el 2,10 por ciento de inanual y 0,50 pesetaspor premio de cobro. La casa adquirida con el dinero del BANCO renta 45 pesetas mensuales.

RESULTADO: Que la señorita Antonia Rodríguez Alvarez es dueña, en absoluta propiedad, de la citada finca, sin que tenga que hacer ningún desembolso para pagarla al BANCO: antes bien se beneficia mensualmente con 14,50 pesetas tras de haber satisfecho todas sus obligaciones.

José Mancha Tapia, de Puebla de Cazalla socio de 5.000 pesetas a los tres meses de asociado, habiendo desembolsado 27,75 pesetas, ha sido adjudicado por el capital suscrito.

Las cinco mil pesetas adjudicadas fueron invertidas en esta forma: 3.250 pesetas para la adquisición de una casa en la citada población, finca que le proporciona una renta de 37,50 pesetas mensuales y además vivienda para él.

El resto de 1.750 pesetas le fué entregado en efectivo destinándolo a ampliar un negocio de carbones a que venía dedicado.

Abonan en la actualidad al Banco, 30'50 pesetas por los mismos conceptos que la señorita Antonia Rodríguez de Cazalla de la Sierra de la finca que obtiene estas ventajas: ser dueña de una casa con cuyas rentas paga al Banco, le sobran 7 pesetas mensuales, tiene casa gratis y amplia su negocio con las 1.750 pesetas restantes obteniendo buenos rendimientos.

Complacidísimos anotamos los datos e informes que los señores Representantes del "Banco Hispano de Edificación", han tenido la amabilidad de facilitarnos y le auguramos en nuestra provincia un resultado parecido al obtenido en el resto de España, invitando a nuestros lectores que se interesen por estas cuestiones de ahorro y cooperación, soliciten informes y detalles de la Delegación, establecida en esta capital, calle de Desamparados, número 2, tercero.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada,

vEspejismosD

Película considerada como una de las mejores y más hermosas de dicha marca.

Colosal presentación en escena de extraordinario interés.

La creación más grande de la eminente yhermosa artista Marion Davies y el notable galán William Haines.

De 6 y 15 a 12.

Esponsales

El primero del actual y ante el muy ilustre señor Provisor don José García Deulofeu, tuvo lugar la firma de esponsales de la distinguida señorita Carmen Rodríguez Calderón y don José Altamirano Pérez, Director del Colegio de Santo Domingo de Guzmán.

La boda se efectuará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el diecinueve de Marzo próximo, festividad de San José.

Ocurrencias locale

POR UN CAMION

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido ayer mañana el niño de 7 años de edad, Manuel Gómez Parodi, que habita en la calle Manzanares número 9, de conmocción cerebral, epistaxis traumática y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Estas lesiones se las causó el camión de la matrícula S. E. 10.778, que se dedica a la conducción de carnes del Matadero público conducido por Antonio Serrano Muñoz, que vive en San Andrés número 1 y de la propiedad de Francisco Sánchez Borergo, que tiene su domicilio en la calle Isabel la Católica número nueve.

El hecho ocurrió en la Plaza de Castelar, esquina a la calle Ramón Ventin, próximamente a las 9 y 50 de la mañana.

El niño, después de recibir asistencia en el antes indicado Hospital, fué trasladado a su domicilio, por orden facultativa.

El Cabo de la Guardia Municipal número 14, Angel Roque, condujo al chaufer a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

Acompañaba al caufer el cargador del Matadero público, llamado Julián Delgado, domiciliado en Callejón de la Posada número 22. (Extramuros.)

DETENIDO

A la Comisaría de Vigilancia fué conducido José González Sánchez, de 37 años de edad, propietario del establecimiento denominado "El Trust", sito en la calle Sagasta número 76; el cual momentos antes había maltratado de obras a Domingo Acosta Gutiérrez de 34 años, que vive en Sagasta 89 y a Antonio Ruiz Gómez de 36, habitante en Zorrilla, 14; promoviéndose con este motivo un fuerte escándalo.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Culetas de cerdo frias. Se preparan las chuletas del espesor de un dedo meñique, claro que de un dedo meñique de los corrientes, por hay quien se los gastas como para hacerle un anillo con una argolla de cortina. Cortadas las culetas se adoban con sal y ajo.

Casi siempre las chuletas suelen ir acompañadas de ajos y otras palabrotas; se rebozan con pan rallado y se frien en aceite bien caliente, acompañadas de puré o patatas.

COMO ESTE HAY MUCHOS...

Sirviéronle a cierto andaluz en una fonda un vino excelente, sin que nada dijese en su elogio. El fondista le mandó luego servir otro vino más mediano.

--¡Excelente vino! dijo el silencioso bebedor.--¡Cómo! ¡si es vino de diez cuartos la azumbre exclamó el fondista, y el otro es un vino verdaderamente superior!--Ya lo sé, replicó, el andaluz, y por eso no lo alabo: este otro es el que necesita recomendación.

Hizo un San Dimas de palo
El escultor Don Simón,
Y en lugar del buen Ladrón
Le salió un ladrón muy malo.

CAMBIOS DE AYER

Francos, 50'10.
Libras, 44'05.
Dólares, 12'75.

De Zahara

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

El pasado día 30 se celebraron en esta Villa solemnes honras fúnebres en sufragio de los Guardias civiles asesinados en Castilblanco.

Al acto, que constituyó un brillante homenaje de adhesión y simpatía al Benemérito Instituto, asistió el público, formado por elementos de todas las clases sociales.

La manifestación, una vez terminado el acto, fué despedida a la puerta del templo parroquial, desfilando numeroso público ante el Cabo Comanante de puesto Sr. Cortés Camacho y fuerzas a sus órdenes.

En los pliegos expuestos al público en la Casa Cuartel se han estampado centenares de firmas.

Los gastos del funeral han sido costeados por el vecino de ésta, don Basilio Topete y Peñalver y la cantidad recaudada en favor de las viudas y huérfanos de las víctimas ascienden a 1á9'50 pesetas.

CORRESPONSAL

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.719

FEBRERO 4 Jueves San Andrés

La disolución de la Compañía de Jesús

El texto del manifiesto que los diputados vasco-navarros acordaron dirigir al País, en protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús, es como sigue:

"A nuestros lectores:

El Gobierno, como si fueran pocos los agravios que ha venido infiriendo al País, acaba de consumar uno más, que ha herido en lo más hondo el alma de los vascos. Es éste el decreto que declara disuelta la Compañía de Jesús dentro del Estado español, en un rasgo de insuperable desconocimiento de lo que es nuestra Raza y de los vínculos tan firmes que unen a nuestro pueblo con la Compañía.

Guardar silencio en estos momentos sería hacer traición a nuestro deber. Seríamos traidores para con nuestras más firmes convicciones personales y políticas si no levantáramos nuestra protesta contra esa medida de persecución, exclusivamente inspirada en el sectarismo, que pone fuera de la ley, como Sociedad, a unos ciudadanos sin tacha, miembros preclaros de la Iglesia Católica.

Pero nosotros, además de católicos, somos diputados vascos, y porque lo somos, tenemos un título más que nos obliga a declarar que el decreto ofende a nuestro pueblo.

Porque nuestra Patria es la patria de Loyola y de Javier, y esto basta para colmar el carácter de agravio contra nosotros que el decreto encierra.

Ya los diputados de la minoría vasconavarra en las Cortes Constituyentes, al ser aprobado el artículo 26 de la Constitución, con nuestra oposición tenaz y nuestros votos en contra, hicimos notorio lo que de eminentemente injusto y lesivo encierra, viendo en aquella ocasión cómo éramos sostenidos por la totalidad de los que nos habían otorgado sus votos, con una adhesión en ningún otro momento igualada. Pero hoy, al pretenderse llevar a terreno de realidad el espíritu que animó a los redactores de la Constitución, tenemos que denunciar ante el País que el decreto dictado por el Gobierno es un atentado contra el Derecho de gentes y la Justicia, y que reviste para nosotros el carácter de una provocación.

Y ante tal hecho, ante tal ruptura de la paz espiritual, declarada por el Gobierno de la República contra el pueblo vasco, nosotros, como sus legítimos representantes, decimos en su nombre que preferimos aceptar esa ruptura, con todas sus consecuencias, (antes que claudicar de nuestros más altos ideales.

El agravio que se nos infiere hoy, con ser de la magnitud que en sí es, aparece revestido de mayor gravedad aún por las cinrcunstancias en que el decreto ha sido promulgado.

Justamente viene después, que una parte de esa minoría había extremado su respeto al régimen, en la persona de su presidente, y al Gobierno, luego, al concederle el voto de confianza en plena Cámara en muy próxima fecha.

Viene este decreto, cabalmente, cuando las fuerzas sociales más solventes del País se habían mostrado al lado de la autoridad, ante el reciente intento revolucionario de ciertos núcleos, y llega, como una contrapartida que el Gobierno quiere ofrecer a los vacilantes, después de las medidas que ha tenido que adoptar contra aquellos elementos levantados en sedición.

Nuestro País había puesto su fe en la aprobación de una Constitución que diera cabida a una fórmula de convivencia de nuestro pueblo con el resto de la República, y ve que día tras día se cercena en todos los órdenes la posibilidad de una base jurídica digna, con respeto para las personas, la propiedad, los derechos y las funciones plenas de ciudadanía, creándose una situación de hecho que dificulta una posible situación de derecho compatible con el sentir del País.

Y ante esto, que es la realidad de hoy y la inmediata de mañana, no podemos negarnos a lo que fué el mandato de nuestros electores y para defendr todo lo que pertenece al patriotismo espiritual y temporal de nuestro pueblo, libres como hemos de estar de otras obligaciones que hasta ahora nos ligaban, declaramos que en adelante, con mayor denuedo que nunca, solamente habremos de velar por defender al País, seguros de que éste ha de seguirnos inflexible en el camino único del deber, que ahora exige de vosotros una confianza ciega en quienes tienen la mira puesta en el triunfo definitivo de la Fe, la Libertad y la Justicia.

Joaquín Beunza, el conde de Rodezno, Miguel Gortari, Rafael Aizpun, José Antonio Aguirre, Julio de Urquijo, Jesús María de Leizaola, Antonio de Pildain, José Horn, Manuel de Eguileor, Marcelino de Oreja, Francisco de Basterrechea, Manuel de Robles Aránguiz, José Luis de Oriol.

LOS TELEGRAMAS DE LA MINORIA AL SANTO PADRE Y AL GENERAL DE LA COMPAÑIA

"Santísimo Padre.—Ciudad Vaticano.

Los diputados de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, representantes en las Cortes de la República española del noble pueblo vasco, se postran ante el Padre y Pastor de todos los fieles para expresarle su condolencia más íntima ante el dolor que afligirá su corazón por la inhumana y antijurídica disposición decretada por el Gobierno de la República disolviendo la gloriosa Compañía de Jesús.

Con cuánto más dolor hemos de expresarlo nosotros no se ocultará a quien considere que hijos de nuestra raza fueron San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. Nuestro dolor es inmenso pero es también grande nuestra esperanza en que una Era de justicia ha de suceder a ésta cargada de odio, pesar y tribulación.

Sirva, Santísimo Padre, de consuelo a su corazón dolorido la adhesión entusiasta e incondicional del pueblo que representamos, siempre fiel a su madre la Iglesia, y reciba de sus representantes las muestras de profundo acatamiento y la humilde solicitud de la bendición apostólica, que nos conforte y anime para las luchas por la Iglesia y la sociedad".

"Al Reverendísimo Padre Prepósito General de la Compañía de Jesús.

Roma.

Nosotros, diputados del noble pueblo vasco y representantes de su inmensa mayoría, según mandato que nos fué conferido en las urnas electorales, nos dirigimos hoy a Vuestra Reverencia profundamente condolidos por la antijurídica e inhumana disposición del Gobierno de la República española, decretando la disolución de la Compañía de Jesús, y queremos protestar, trasmitiéndole nuestro dolor que, si como católicos es profundo, como hijos de la raza que para su gloria engendró la figura de San Ignacio de Loyola, es aún mucho mayor.

No podrá este pueblo olvidar lo que a la Orden Ignaciana debe. Por ello puede confiar, Reverendísimo Padre, en que sus hijos serán cuidados con cariño y recogidos entre nosotros como reliquia del más alto valor que nuestra raza supo engendrar.

Aguardamos, porque la razón y el derecho nos asiste, y Dios, providente ha de velar por nuestro pueblo y esperamos firmemente que la justicia resplandecerá en breve.

Reciba nuestra salutación y condolencia y sírvale de consuelo la adhesión de un pueblo que, si calla, espera, porque sabe que sus grandes Patronos Ignacio de Loyola y Francisco Javier moverán el corazón del Señor de lo Alto, que ha presidido y presidirá los destinos de su pueblo.

Con todo respeto besan su mano, implorando su bendición.

Los diputados de la mayoría de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava".

"Si la Cámara ha podido creer que unos ciudadanos españoles, como los Jesuítas, estaban influídos, y bajo la voluntad de un poder extranjero, tengo perfecto derecho a suponer que algunos diputados pueden estar influídos por otros intereses, que no son de carácter exclusivamente nacional. Tiene derecho a hablar de sugestiones extranjeras y exige que se ponga todo en claro Habla de la masonería, y dice que conoce diputados que no rehuyen el dictado de masones. El día, dice, que se conozca el número de diputados masones, entonces podremos saber si la masonería es un peligro real o imaginario."

(De la intervención del señor Beunza en la sesión de Cortes del pasado martes).

La Sinfónica Gaditana

Continúa la animación en San Fernando para concurrir al concierto que tiene anunciado este conjunto, para el viernes 5 a las seis y media en el Teatro de las Cortes; pero no pocas personas se niegan a suscribir los boletines comprometiéndose a asistir a dicho concierto, pues dicen que por si a última hora no pueden ir, prefieren no comprometerse de antemano. Y a eso hemos de decir, que si son muchas las que sigan ese procedimiento y la Orquesta ve que no cuenta con seguridad con un ingreso que le asegure el costo del concierto, tendrá que suspender éste, pues tienen el decidido propósito de no aventurarse nuevamente a dar un concierto y que les cueste el dinero. De modo que, como parece más razonable el criterio qu sostiene la Orquesta, confiamos que los excesivamente previsores se decidirán paraa que el concierto pueda darse al fin, o enviar en todo el día de hoy a don Gaspar Fernández de León o a la Administración de Loterías, sus boletines de inscripción, a fin de que cuando lleguen por la tarde los señores Viniegras y Escobar, Vicepresidente y Secretario de la Orquesta, pueda decidir si el concierto ha de darse o no.

En Cádiz, también se han anotado algunas familias para asistir a dicho concierto; como terminará a hora buena para regresar a cenar, será fácil se animen algunas más. De ser así, pueden dar sus inscripciones a los antedichos señores en todo el día de hoy.

Nota del Día

¡Triste "Nota" la del día de hoy!

Una de esas grandes desgracias que a todos afecta, una de esas catástrofes que, por su magnitud, quedan consignadas en la historia de los pueblos, ha embargado la atención y sentimiento del Mundo en el día de ayer.

El cable, con su extraordinaria ligereza, nos trajo la noticia; allá, en la isla de Cuba, en aquella hermosa región que tanta gloria trajo a España para su Historia y tantas lágrimas y dolores causó a nuestra Patria, donde tanta sangre española hay vertida, vino ayer la fatalidad a sembrar el dolor y el desconsuelo.

Santiago de Cuba fué—según las primeras noticias que el cable nos trae—casi destruído por un violentísimo y duradero movimiento sísmico. Son esas primeras noticias verdaderamente desoladoras; son parecidas en sus consecuencias a aquéllas de Messina, de Valparaíso... la población casi destruída, los muertos por centenares, familias enteras desaparecidas de la vida en unos instantes; los ayes de los heridos confundiéndose con los lamentos de los supervivientes y con las palabras de los que pudiendo y queriendo dar consuelo no pueden atender a todos. Hogares y haciendas deshechos, el crujir de la tierra que se abre y el grito de angustia de los que se ven morir... ¡Triste la "Nota" de hoy! ¡Superior, por lo grande de la catástrofe, a cualquiera otra noticia que pudiéramos comentar!

Parece, por las noticias que más tarde se vienen recibiendo, que, afortunadamente, no ha sido tan espantosa, con serlo mucho, esta desgracia que comentamos.

¡Dios así lo quiera, y quiera El también, en medio de su infinita caridad, tenerla para todos los que en momentos tan tristes y de forma tan violenta murieron ayer a causa del terremoto en Santiago de Cuba!

"No es posible hablar de reparto de tierras cuando impera la inseguridad de la propiedad. No clamemos por industrias, cuando hacemos una política contra las industrias, con artificios como el control obrero. El comercio, lejos de tener asistencia, sufre una persecución. Hay que favorecer el comercio, la indusria y a los establecimientos de crédito. No quiero que mi Patria sea una España alegre y confiada. Quiero que en todos despierte el anhelo de atender a todos los problemas serios del País."

(De la conferencia dada el pasado lunes en la Unión Mercantil, de Madrid, por el diputado radical señor Salazar Alonso).

Cuna.... cunita....

Cuna... cunita,
cuna... cunera;
el niño duerme,
la madre vela;
el bucle de oro
de su cabeza,
gracioso, oculta
su frente tierna..
La madre dice,
la madre piensa:
—¿Será mi hijo
duque, o poeta...?
La noche es tibia,
es la hora bella,
las doce dieron
cercana iglesia.
Cuna... cunita...
cuna... cunera;
el niño duerme,
la madre reza;
en tanto un ángel
del cielo llega.
—Tu hijo—dice—
será poeta;
sufrirá siempre
sin recompensa.
... ...
El Alba al Mundo
llama con fuerza;
por las rendijas
la luz penetra;
el niño duerme,
la madre piensa,
y, allá, en su instinto,
siente honda pena.
—¿Qué dijo el ángel?
¿Qué extraña nueva?
¡Ay de mi hijo!
Será poeta...

CARLOS MARTEL

Por teléfono

SOBRE LA EXPULSION DEL SEÑOR GALARZA DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA. - DECLARACIONES DEL SEÑOR BOTELLA

Esta tardeel diputado señor Botella, manifestó a los periodistas que él no ha paricipado en el acuerdo de la agrupación radical socialista de Madrid de expulsar de élla al subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, ni nada tiene que ver este asunto con la cuestión suscitada por la intervención parlamentaria del propio señor Botella.

El disgusto contra Galarza—añadió el señor Botella—procede de que aceptara la Dirección General de Seguridad siendo ministro de la Gobernación el señor don Miguel Maura, lo que fué objeto de un voto unánime de censura por parte del Consejo nacional del partido celebrado en el pasado mes de mayo.

La única intervención del señor Botella es haberle manifestado personalmente al señor Galarza que no se podía llevar a la Dirección de Seguridad la representación del partido para hacer la política de orden público que hacía el señor Maura, y consecuente con este criterio, después de acordada la expulsión del señor Galarza, el señor Botella se solidarizó con el acuerdo, por creerlo justo políticamente.

También manifestó el señor Botella que la asamblea de la agrupación local de Madrid ha procedido en este asunto reglamentaraimente y dentro del círculo de su competencia.

A juicio del señor Botella, es incuestionable el derecho de las agrupaciones locales para juzgar siempre la coducta política de sus afiliados sin perjuicio de recurrir en los casos que proceda ante el Congreso Naconal del partido.

El Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración es una Asociación piadosa que ejerce la misión apostólica de promover la gloria divina y la salvación de las almas por medio de la oración mental y vocal.

Tiene concedidas muchas indulgencias y bienes espirituales.

Tres son los grados de este Apostolado y tres las clases de sus socios.

El primer grado, (que es esencial y común a todos los asociados) está formado por los que todos los días ofrecen a Dios, mediante cualquier fórmula todas sus oraciones, acciones y trabajos en unión con el Sacratísimo Corazón de Jesús por los fines por los que Nuestro Señor intercede asiduamente y se ofrece en sacrificio por nosotros.

El segundo grado, lo formam los que además ofrecen a la Bienaventurada Virgen María otras oraciones implorando su favor como auxiliadora de esta piadosa obra de la salvación de las almas. Rezarán una vez al día un Padre Nuestro con diez Ave Marías, rogando por la intención aprobada por el Romano Pontífice que se les señala cada mes.

El tercer grado, se compone de aquellos que practicando al menos lo que pertenece al primer grado, practican cada mes o cada semana La Comunión Reparadora con el fin de aplacar al Sagrado Corazón de Jesús por los pecados de los hombres.

Las personas que deseen pertenecer al Apostolado de la Oración, deberán ser inscritos en el registro y para ello lo participarán al señor Director por medio de un volante que enviarán al Sr. Secretario, San Miguel número 8.

No es necesario abonar cuota alguna, pero el que desee contribuir a los actos del culto y propaganda, dirá la cantidad que voluntariamente quiere entregar cada mes, por conducto del celador de su coro.

Cultos en el mes:

El día 5, primer viernes, misa de Comunión, a las ocho y media, en Santiago. Los días 7, 8 y 9, Tríduo en Santiago, con misa a las ocho y media.

Intenciones aprobadas y bendecidas por Su Santidad:

GENERAL.—La constancia intrépida de los cristianos en la fe.
MISIONAL.—La extinción del Comunismo en China.
RESOLUCION APOSTOLICA.—Demostrar firmeza en la fé práctica.

El secreto del Japón

Vuelven las informaciones telegráficas a darnos a conocer parte de lo que acaece en el lejano Oriente.

Vuelven a leerse nombres de ciudades bombardeadas, de columnas deshechas, de líneas de comunicaciones destrozadas. Es la guerra entablada aún sin previa declaración entre dos grandes naciones.

Vuelven los sentimentalistas a disertar sobre las bellezas de la Paz, y siguen lanzando anatemas sobre la Guerra, que es lucha de hombres. Sobre élla se apoya la ordenación del mundo como sobre una condición eterna.

Todavía hay quien confía en esa suntuosa Sociedad de Naciones, y hay quienes afirman que la única causa de la conflagración es el ansia imperialista del Japón, basada en su militarismo, que esperan ver destrozado por la enorme masa de los hijos de la república celeste.

El Japón es pequeño dicen, y no tienen en cuenta que su raza es inteligente, vigorosa, acostumbrada a trabajos penosos, de voluntad feroz, implacable, dispuesta a la lucha cruel, sin cuartel alguno.

Tiene sentimiento del deber, desinterés, amor vehemente a su Patria, a su emperador; fe en sus creencias, en sus ideales y en su porvenir.

En pocos años el pueblo nipón se abrió a la civilización occidental y, entonces, con sus veinte millones de habitantes que tenía antes de nacer el siglo, supo vencer al gigantesco imperio chino y ya, en los albores del siglo nuevo, vence al coloso ruso en la Mandchuria, en Puerto Arturo y en las aguas del Mar Amarillo

Pero... también sus riquezas económicas —como las de los demás países—están en quiebra. En todas las naciones hay superproducción. Los "stocks" se amontonan y ocasionan la depreciación. Los Estados regulan y señalan límites a las importaciones. No pueden los países dar salida a sus productos sobrantes. Aumenta el número de obreros sin trabajo; cada uno de éllos, y todos, aspiran a menor jornada, menos labor y mayor salario. Los productos de la tierra elevan su coste. Aumentan las exanciones, la mano de obra, los jornales, todo; y a pesar del perfeccionamiento casi ilimitado de los medios de producción, la fortuna mundial no crece.

El progreso tan cacareado ha llegado a ser—fatalmente—enemigo del hombre, porque éste ha sido reemplazado en todas partes por la máquina. Esto sería admirable si todos fuéramos millonarios, pero existe la realidad de la masa, el pueblo que padece, que no encuentra trabajo porque no lo hay, que no puede enriquecerse, ni aun siquiera mal comer, y que necesita vivir; por eso en todo el orbe amenaza; es una monstruosa ola que va creciendo, porque, "a modo de ríos que van a morir al mar", se le va uniendo la depauperada clase media y hasta la modesta burguesía; ola que se hincha y que romperá todos los diques que se le opongan y hará retrotraer al mundo—si Dios no lo impide—al estadio del salvajismo.

El mikado quiere desviar de sí ese peligro y, como en los tiempos presentes—pese a todos los sentimentalismos—la razón económica se impone, busca solución al conflicto. Ya no quedan tierras por colonizar. La población nipona va aumentando constantemente. Desde diez y siete millones de habitantes, veinte cuando la conflagración ruso-japonesa, hay quien asegura que, en cinco lustros, ha llegado a treinta y dos. Su suelo volcánico no produce lo necesario para la vida de sus hijos...

Sólo le queda la guerra; la guerra que desgasta, que destruye, que aniquila a los contrarios; la guerra que destruye, sí, pero que subyuga porque da nueva vida, y piensa que si la falta de oro le impide comprar los "stocks" que necesita, esa falta de oro puede provocar una resolución más, y antes que dejar que sus hijos se sumerjan en el caos, prefiere lanzarlos a buscar ese oro valiéndose de la guerra, y les dice:

Allá: en esa tierra de la que las aguas nos separan, un pueblo adormecido por el opio destroza mutuamente sus hijos en luchas partidistas. Mientras la política lo devora todo, sus minas no producen, sus fábricas se cierran, los campos están sedientos y sin labrar. En Europa ocurre casi lo propio, y además, bastante trabajo tiene con satisfacerse a sí misma y atender a sus concesiones, colonias, dominios y protectorados. Aquí ya no queda sitio para todos; allá en frente se extienden magníficos espacios; en éllos podremos construír ciudades tan magníficas como las nuestras, explotar esas riquezas, poner ese suelo en valor.

Y los japoneses han empezado a lanzar a esos espacios inmensos la ola que les agobiaba.

Ellos, que han hecho un culto del amor a su Patria, ven con satisfacción desaparecer de élla el fantasma de la revolución social y de la guerra entre hermanos.

Pueblo de grandes ideales, realizará el suyo de esta hora. Cuando lo haya conseguido, aunque la brillante, costosa e inútil Sociedad de Naciones tenga que declararse en huelga de brazos caídos de "attaches", una vez conseguido ver realizados sus planes, premiarán a sus generales y almirantes como lo hicieron con el almirante Togo y el general Kuroki, después de terminada la guerra ruso-japonesa, dándoles como máximo honor un empleo de maestros elementales en una escuela de instrucción primaria.

Y, aspirando a este honor, todos lucharán como sus ideales les dictan.

...Y, este, señores, es el secreto del Japón.

L. DUANCOS

LA CUESTION FERROVIARIA Y ÉL PARTIDO SOCIALISTA

Cuando llegaron esta tarde a la Cámara los minstros de Trabajo y de Obras públicas, señores Largo Caballero y Prieto, fueron preguntados por los informadores de la prensa acerca de la reunión celebrada por la mañana en la Casa del Pueblo, y si en la reunión se trató de la cuestión ferroviaria.

El señor Prieto contestó que en la reunión se había oído a las dos partes del pieito y que éste quedó visto para sentencia

Los ministros socialistas—añadió el señor Prieto—no volveremos a concurrir a esta clase de reuniones, como tampoco concurrirá la otra parte a quien afecta el problema.

LA VENTA DE "EL LIBERAL" DE BILBAO. - LA PARTICIPACION DEI SEÑOR PRIETO EN LA NUEVA EMPRSA

Los periodistas felicitaron al señor don Indalecio Prieto por la adquisición de "l Lberal" de Bilbao.

Contestó el señor Prieto que él era sólo propietario "in partibus" del periódico, pues sólo poseía el veinticinco por ciento de las acciones.

El rseto dijo que era de varios amigos íntmos suyos, a los que iría abonando las cantidades anticipadas para hacer posible la compra del periódico.

Para tratar de cuestiones relacionadas con la adquisición de "El Liberal", tiene el señor Prieto el propósito de marchar a Bilbao el próximo sábado y estar de regreso el lunes siguiente.

UNA INTERPELACION DEL DIPUTADO AGRARIO SEÑOR GIL ROBLES SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El diputado agrario por Salamanca, señor Gil Robles, ha anunciado al ministro dela Gobernación una interpelación sobre la aplicación dela ley de Defensa de la República.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, manifestó al diputado agrario que quedaba fijado el martes próximo para comezar la interpelación.

El señor Gil Robles ha dicho que piensa tratar en su interpelación sobre las detenciones gubernativas y del régimen de prensa.

EL ARCIPRESTE DE MALAGA EN LIBERTAD

Málaga.—El arcipreste de esta catedra,l don Andrés Coll, que días pasados fué detenido acusado de tenencia ilícita de armas, sa sido puesto en lbertad en la mañana de hoy.

CANTIDADES QUE SE GIRARAN A SEVILLA

El día 21 del mes actual se librarán a la Diputación provincial de Sevilla, para que las destine a otra anualidad para la construcción de caminos vecinales si-
Minas del Castillo a Peralejos, cincuen-
guientes:
ta mil pesetas.

Castillo de la Guarda al Aldea del Pedrosillo, cincuenta mil.

Valdeflores a Minas del Castillo, cincuenta mil.

En el kilómetro de Rilla a Constantina, cuarenta mil.

De Ecija a Isla, sesenta y cinco mil.

De Gelbes a Palomares, cuarenta y tres mil.

De Argamulada a Villanueva de San Juan, cuarenta mil.

De Almadén de la Plata a Santa Olalla, límite de la provincia, cincuenta mil.

GIL ROBLES HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. SE AUTORIZARAN TODOS LOS ACTOS PUBLICOS DE PROPAGANDA

Esta tarde el diputado agrario y catedrático de Salamanca, señor Gil Robles, esuvo en el ministerio de la Gobernación hablando con el señor Casares Quiroga, quien le dijo que en el Consejo de ministros celebrado ayer mañana en la Presidencia, se había acordado volver a autorizar los actos públicos de propaganda, a reserva de que los gobernadores cviles de provincia donde hayan de celebrarse estos actos estimen previamente si hay peligro o no de quese altere el orden público en los lugares o sitios donde tengan lugar.

DE TODO UN POCO

El bellísimo vestido de un día

La preparación de este vestido, de un blanco de ensueño, que ha de lucir en la ceremonia eclesiástica la futura esposa, tiene para ella una gran importancia, pues necesita estar bella ese día, aun más bella que los otros para los amantes ojos que la contemplarán durante este acto de alegría, de felicidad y de emoción en el que tanto ha soñado la novia.

Actualmente el modelo de vestido de novia es el mismo para la casa en un pueblo que en la ciudad. En invierno, el terciopelo muselina, el satén suave y el crespón satén, son los tejidos más empleados. En verano, se hacen vaporosos vestidos con crespón georgette o con la modesta muselina. No se deben emplear para este vestido, que debe ser sencillo y virginal, los lamés y los brocados, por ser excesivamente ricos. La futura esposa, elegirá el tono del blanco del vestido según el color de su tez, de su pelo y de sus ojos: el blanco ligeramente crema, blanco de los marfiles viejos, conviene a las morenas, mientras que el blanco brillante a las rubias.

Tres detalles tienen una gran importancia en la ejecución del vestido de novia: la cola. el escote y las mangas. Desde que los vestidos son largos, la cola es la prolongación natural de la falda, lo cual ha permitido la supresión del abrigo de corte, pesado a los hombros y, sobre todo, excesivamente imponente. Las mangas son largas y los escotes cuadrados, en punta o redondos, poco acentuados.

La forma del vestido, es la misma de los de noche, igual cuerpo ciñendo ligeramente el busto, igual falda, cuya amplitud suave parte de la base o de lo alto de las caderas.

No es necesario adornar estos vestidos más que con secciones o drapeados, a menos que se posean antiguos y auténticos encajes, con los que se puede adornar la falda. Una modista experta sabrá emplear estos encajes sin cargar excesivamente el vestido, para evitar que adquiera un aspecto demasiado suntuoso.

¿El velo será de encaje, de tul o de tul y encaje combinados? ¿El tocado será una redecilla, una tira ceñida sobre la frente o una toquita? Es cosa que tendrá que resolver la novia adoptando lo que mejor siente a su fisonomía, respetando, naturalmente, las leyes de la moda que actualmente quiere que el tocado sea plano y muy ceñido a la cabeza. Se obtiene este efecto, por medio de redecillas de prlas y de gorritos hechos con cintas de satén. Hay que evitar en general los tocados demasiado vistosos y las diademas que no sientan bien más que a las jóvenes muy altas y de aspecto majestuoso.

Los accesorios igual que el vestido deben ser de un buen gusto discreto y sin ninguna clase de adornos. Las medias de seda han de ser muy finas, los zapatos de corte de salón, se hacen del mismo tejido que el vestido, los guantes de piel de Suecia suave, son semilargos, de modo que formen pliegues sobre la manga. El pañuelo será de encaje o de muselina de seda.

Las joyas deben suprimirse por completo en el día de la boda, pues no debe llevarse ni aun la sortija de prometida, pues las manos han de estar desprovistas de toda joya para recibir el anillo nupcial.

Cuando la boda se celebra en invierno, es conveniente que la novia disponga de un abriguito para llevarlo durante el trayecto que hay desde la casa a la iglesia, el cual será uno de esos paletos cortos, que actualmente se llevan con los vestidos de noche y se hará de terciopelo blanco o satén.

Para completar el blanco conjunto, la novia llevará un ramo de flores, si su tocado es de líneas sobrias, sin encajes ni adornos, las flores serán lirios y rosas. Si por el contrario, el vestido es vaporoso o adornado con encajes, el ramo debe ser pequeño y hecho de florecillas muy apretadas.

Al mismo tiempo que en su vestido, ha de pensar la novia en los que llevarán las señoritas de su cortejo, las cuales, si no son opuestas a la uniformidad, elegirán de común acuerdo el color y la forma del vestido al que los guantes, zapatos y sombreros darán una nota contrastante. Si el cortejo de la novia va precedido de parejas de niños, los vestidos de las nenas serán semejantes a los de las damas de honor: los tejidos y colores serán los mismos, pero la forma deberá adaptarse a la proporción de los infantiles cuerpos.

Para terminar este artículo me falta desear toda la felicidad posible a aquellas de mis lectoras que necesiten próximamente "el bellísimo vestido de un día".

HELVIG THIELLEMENT.

LOS CENTROS DE MESA A LA MODA

Una canastilla de forma alargada o redonda, hecha con junquillo o mimbres de color natural o pintados en tono obscuro, dorado o plateado.

Sobre un mullido lecho de hojas, se guarnece la canastilla con frutas del país o exóticas, pudiendo también mezclarlas de modo que sus bellos colores sean un motivo de alegre decorado.

Este práctico y sabroso adorno, ha desbancado a las cestas de flores.

Los grastrónomos seguramente le darán la preferencia, mas ¿qué opinan las almas poéticas?

Estas, sin duda alguna concederán sus sufragios a las originales planchas de cristal en cuyo centro hay una concavidad que se llena de agua, en la que se echan a nadar rosas, nenúfares y toda clase de flores de tallo muy corto.

Es un centro de mesa de encantadora modernidad.

De Chiclana

Estado de los ingresos, gastos y servicios prestados por la Cruz Roja de Chiclana durante el pasado año:

POLICLINICA

Oftalmología, 4.588; otorinolaringología 30; medicina general, 21; infancia, 20; dermatosis, 4; cirugía general, 183; ginecología, 24; aparato circulatorio y respiratorio, 23; operados, 52; curaciones 672; hospitalizados, 3.

Total, 5.620.

Casa de Socorro.

Heridos y contusos, 436.

Suman un total de asistencia, 6.036.

Hospitalizados, 4.

Fallecidos, 2.

Oficinas.

Se han cursados 15 B. L. M. 286 Oficios y 61 cartas.

Ambulancia.

Siete conducciones de cadáveres dos traslados de heridos, dos enfermos y establecido puesto de socorro en Real de la Feria.

INGRESOS

Donativos de la Asamblea Suprema, pesetas 4.000; doña Encarnación Benítez, 5; don José Bozano Valle, 96; don Francisco Muñoz Relinque, 20; don Joaquín Moreno Ortega, 15; Juan extinguido Somatén local, 143'70; don Antonio González Rodríguez, 82'75; don Serafín Muñoz Borrego 25; don Juan González Quecuty, 5; Cuotas de señores asociados, 2.204; fiesta teatral Hermanos de las Escuelas Cristianas, 518'50; subvención del Excmo. Ayuntamiento, 987'40; reintegro a Caja, 116'30; suplidos, 669'37.

Total, pesetas 8.888'02 (ocho mil ochocientas ochenta y ocho con dos céntimos).

GASTOS

Gastos generales 418'90 pesetas; socorros y traslados enfermos y heridos, 222; medicamentos, 413'35; Teléfonos, 307'65; arrendamiento de casa, 1.200; saldo de instalación, 1.811'17; conserje, 1.825; luz, 267'76; correspondencia, 16'80; ambulancia 185'25; cobrador y repartidor, 252'60; personal de oficina, 120; material de oficina, 119'90; suscripciones y revistas, 42'25; reintegros suplido, 685'39.

Suman pesetas 8.888'02 (ocho mil ochocientas ochenta y ocho cero dos). Quedando la Caja saldada sin existencia alguna en 31 de diciembre de 1931.

Pto. de Sta. María

MUERTE REPENTINA

Repentinamente ha dejado de existir, el que fué nuestro querido amigo y con? vecino don Antonio Nuchera Ceballos (que santa gloria goce) ex concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

Al conocerse la triste noticia de su fallecimiento, causó un gran pesar entre las numerosas amistades con que contaba en ésta el finado.

Descanse en paz, y de todo corazón nos asociamos al hindo pesar porque pasan su viuda e hijos, haciendo extensivo nuestro pésame a la demás familia doliente.

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el pasado mes de enero, se han registrado en esta ciudad, sesenta y tres nacimientos, veinte y seis defunciones y trece matrimonios.

NUEVO COMULGANTE

Ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles, el simpático niño Santiago Terry Galarza, hijo de los distinguidos señores de Terry del Cuvillo (don Carlos).

Enviamos nuestra más cordial felicitación al nuevo comulgante que hacemos extensiva a sus padres y demás distinguida familia.

A CADIZ

Marcharon a esa capital, para incorporarse al Regimiento de Artillería de Costa número 1, como reclutas del capítulo 17, los apreciables jóvenes don Francisco Martínez Montenegro, don Luis Suárez Rodríguez, don Francisco Py Bononato y don Esteban Fernández Rosado.

CINE SONORO

Las producciones cinematográficas sonoras estrenadas en este teatro, tituladas "Estrellados" y "De bote en bote", hicieron pasar unas alegres horas a los concurrentes al dicho teatro, por estar plagadas esas obras de escenas cómicas que hacen reir grandemente.

Para muy en breve están anunciadas las tituladas "Luces de Buenos Aires", la que hay grandes deseos de conocer, por decirse ser una de las producciones sonoras superior a las hechas hasta ahora.

DEL CARNAVAL

Durante los días de la fiesta del Carnaval y el domingo de Piñata, lucirá alumbrado extraordinario el trayecto comprendido desde la calle Sagasta hasta el crucero de las de Virgen de los Milagros y Pí y Margall (antes Cánovas del Castillo), y el trayecto desde dicho crucero por esta última citada calle hasta la de Castelar.

En esos días, la Banda municipal tocará de tres y media a cinco y media de la tarde en el paseo Parque Calderón.

EN EL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Ha tenido lugar la clausura del Colegio Seminario en esta ciudad, en cumplimiento del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

A dicho acto asistió el gobernador civil de la provincia, señor González Taltabull, a quien acompañaba el diputado a Cortes señor Muñoz, y el alcalde señor Cossi.

Al acta de entrega y clausura fué unido escrito de protesta que los sacerdotes jesuítas eleva al Gobierno, por la medida de confiscación que con ellos se ha efectuado.

Después, el alcalde, en unión del abogado don Serafín Alvarez y los agentes de Vigilancia, que también concurrieron a la clausura, fueron a la finca de campo en el pago nombrado de "Fuenterrabía", propiedad también de los Padres Jesuítas, para proceder al cierre y precintado de las puertas de la dicha finca.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Loreto Molleda e Ibáñez, de Benjumeda Martínez de Pinillos (don José Luis).

Nuestra enhorabuena.

HERIDOS EN REYERTA

En el Hospital Municipal han sido asistidos Antonio Morón Suárez y Ramón Herrera Vega, los que sostuvieron reyerta, resultando el primero con dos heridas contusas de dos centímetros, que interesa la piel y tejido celular, una en la región occipital, parte superior, y otra en la región parietal derecha, siendo calificadas dichas lesiones de pronóstico reservado.

El Herrera Vega fué asistido de erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Asimismo recibió asistencia facultativa José Aniceto Suárez, quien al intentar separar a los contendientes, le fueron producidas erosiones en el dorso de la mano derecha y dedo índice de la misma.

RELIGIOSA

Regresó de esa capital, donde ha sido objeto de delicada operación quirúrgica, Sor Daniela, de la Comunidad del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad.

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

SUFRAGIOS

Con motivo del aniversario de la muerte del que fué alumno de la Escuela Naval Militar don Nicolás Yusti Pita (que en paz descanse) se han celebrado misas en sufragio de su alma en las iglesias del Carmen Parroquia Castrense, de las Monjas Capuchinas y en la capilla de la citada Escuela, costeadas por sus compañeros de promoción.

BAUTIZOS

En la paroquia castrense de esta Base Naval le ha sido administrado le Santo Sacramento del Bautismo, a los niños recientemente dados a luz por las jóvenes y distinguidas señoras doña Carolina y Ramona Pérez Gutiérrez, esposas de nuestros distinguidos amigos el comandante de Infantería de Marina don Emilio Dueñas Ristori y el capitán de Ingenieros del Ejército don Angel Sevillano Causillas.

JUNTA DIRECTIVA

Ayer celebró unta general la Asociación de Activos y Pasivos de esta localidad, importante entidad benéfica que cuenta con 1867 asociados.

Por unanimidad fueron confirmados en sus respectivos cargos los señores que constituían su junta directiva, como reconocimiento a la labor desarrollada por los mismos, quedando por lo tanto formado por los siguientes.

Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel Feria Tdellez.

Vice, don Alfonso Serrano Carmona.

Tesorero don Antonio Agusti Ascouin.

Vice, don Francisco de P. Sánchez Gelos.

Secretario, don Alejandro Acera Sruz.

Vice, don Antonio Alba Gallardo.

Vocales, don Segundo Castro Pérez, don Manuel Rodríguez Sánchez de la Campa, don Francisco Cía Martell, don José Fernández Pastoriza, don José Ramírez Roja y don Nicolás Pérez Fernández.

INGENIERO

Se encuentra en ésta procedente de Madrid, el ingeniero industrial don Luis Maura.

BODA

En la mañana de ayer, se celebró en la iglesia parroquial diocesana, el enlace matrimonial de la hermosa y simpática señorita Candelaria Cossío Padilla, con ell joven empleado de las oficinas de la Construtora Naval don Juan A. Sánchez Caro.

Felicitamos al nuevo matrimonio.

COMUNICADO

El maestro nacional don Diego Rodríguez y Rodríguez encargado interinamente de la escuela del Pósito Pescador en carta dirigida al director de uno de los periódicos locales desmiente las gratuitas manifestaciones que varios concejales hicieron en la pasada sesión municipal sobre la referida Escuela, poniéndo de manifiesto el desconocimiento de los mismos de dicho asunto.

OBRA IMPORTANTE

Según manifestaciones del Alcalde señor Quevedo, parece vuelve a encauzarse satisfactoriamente la importante cuestión de la pavimentación de la Avenida de la República, obra del mayor interés y a la cual dicha autoridad ha dedicado siempre preferente atención.

Según las indicadas manifestaciones el Ministro de Obras Públicas en su reciente visita celebrada con ocasión de la visita que aquél realizó el pasado lunes a Jerez y Arcos, ofreció al Sr. Quevedo que a su regreso a Madrid resolvería inmediatamente este asunto.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Guerrero, con domicilio en Botica, 2; de lipotimia.

—Francisco Baldomero, Rutilio, 2; de herida punzante en el pómulo izquierdo y contusión en el brazo del mismo lado por accidente del trabajo en el vapor "Arza".

—Manuel Moreno, transeúnte; de contusión con hematoma en la mano derecha; casual.

—Cristóbal Pérez, de ataque de disnea; pronóstico reservado.

—Rafael Guerrero, Ceballos, 13; de herida contusa en el labio superior, cara interna, y otra ídem en la parte exterior de dicha región.

—Rafael Piñero, Botica, 6 y 8; de fuerte contusión, con hematoma, en la rodilla izquierda; casual.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Fox Film, titulada "La Clave de la dicha". Película incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas. Magistral interpretación por parte de la afamada artista Bianche Sweet y el gran actor Warner Baxter.

De 6,15 a 12.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Andrés Corsino, obispo.

Santo de mañana

Santa Agata, virgen y mártir.—(Primer viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús).

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia-convento de Candelaria.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de la Candelaria

A las cinco de la tarde, octavo día de lal solemne Novena que las RR. Madres Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria celebran en honor de su Titular, en su iglesia-convento, estando el sermón a cargo del presbítero don Francisco Bonasi Gatria, cura párroco de Nuestra Señora del Rosario.

Capilla del Beato Diego

A las siete y media de la tarde, segundo día de la solemne novena que la Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de Lourdes, celebra en honor de su titular, estando el sermón a cargo del rector de dicha capilla don Abelardo Olivera.

JJueves Eucarístico

Hora Santa.—A las siete de la tarde, en la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz

A las ocho y media ejercicio del primer viernes de mes, consagrado al Corazón de Jesús.

A las nueve menos cuarto, Vía-Crucis, y durante la Misa de las nueve, noveno día de la quincena en honor de la Santísima Virgen de Lourdes.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. Misa solemne, a las once, en el altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como los cofrades de esta hermosa imagen, podrán visitarla a las horas de costumbre, en que está abierta el templo. Misa, a las once, en su altar.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—Esta iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús puedan visitar su capilla.

Iglesia de San Francisco

A las nueve en punto, se cantará una Misa solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A continuación habrá exposición del Santísimo Sacramento, y tendrá lugar el acto devotísimo de la consagración de la Orden Seráfica al Sagrado Corazón de Jesús, como se venía haciendo todos los primeros viernes de mes, terminando con la bendición de Su Divina Majestad.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil, señor González Tal tabull, recibió ayer mañana, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Francisco Germa Alsina, alcalde de Jerez; los señores Martínez de Pinillos, Snpervielle, Matute y Gómez Pablos, de la Junta de Acción Ciudadana; don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola Ramos, diputado a Cortes; alcalde de Espera y el alcalde de Bornos con una comisión, comisiones de de obreros, ferroviarios y panaderos de Jerez de la Frontera y el secretario de la Federación local de Sindicatos.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. NOTICIAS DIVERSAS.

Al recibir el señor Taltabull al mediodía de ayer a los periodistas, les manifestó que la tarde anterior había estado en Puerto de Santa María y Jerez, donde habían quedado clausurados las residencias y centros de enseñanza de la Compañía de Jesús, sin que ocurriera el más pequeño incidente.

A continuación dijo el señor Taltabull que le había visitado una comisión de Bornos para hablarle de cuestiones de trabajo y de que en aquel término se realizan las faenas de escarda.

Anunció el gobernador que la Comisión de Policía Rural ha acordado el número de obreros necesarios para que haga la faena dicha que serán enviados a los propietarios.

El alcalde de Espera hizo entrega al gobernador de un proyecto de obras públicas, que ya se ha remitido a la superioridad.

La comisión de la Junta de Acción Ciudadana, que visitó al señor Taltabull, le habló de los disfraces que durante el próximo carnaval pudieran exhibirse hiriendo sentimientos y creencias.

El gobernador contestó a estos señores que se había trasladado a los alcaldes la orden del Ministro de la Gobernación, prohibiendo los disfraces que puedan molestar creencias o falta al respeto a instituciones y corporaciones.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer mañana en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Bara, señor capellán de la Casa Cuna de Jerez, don Juan García Pérez, director de la Casa Expósito de Jerez; don Emilio Sola, diputado a Cortes; don Eusebio Rodríguez, y don Francisco Germá Alsina, alcalde de Jerez.

Audiencia

Vistas de ayer.

ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la Sección Primera se vió por el Jurado una causa incoada en el Juzgado de esta capital y seguida por abusos deshonestos contra Juan Hedrera Silva.

Por la índole del delito calificado, la vista a puerta cerrada y, una vez terminada, adquirimo informes de los que tan solo podemos publicar que la pena intersada por el Ministerio Fiscal era de cuatro años, dos meses y veintiún días de prisión correccional y le defensa, encomendada al LetradoSr. Pérez Halcón, interesaba la absolución, peticiones estas que logramos saber después que terminó la vista habiendo dado el Jurado un veredicto de inculpabilidad por lo que la Sala dicto en el acto sentencia absolviendo libremente al procesado.

POR ATENTADO Y RESISTENCIA

En la Sala segunda fué vista una causa procedente del Juzgado del Puerto de Santa María, seguida contra Antonio Ber nal Camacho.

El Abogado Fiscal Sr. García Redruellos acusaba al procesado, de un delito de resistencia, por la que opuso a los agentes de la Autoridad cuando pretendieron detenerlo y llevarlo a la Comisaría, interesando por ello la pena de cuatro meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas; y otro delito de atentado por cuanto que una vez detenido el procesado dió varios golpes a uno de los agentes de la autoridad, interesando como pena por este delito la de tres años, seis meses y cuatro días de prisión coreeccional.

Defendía al procesado el Letrado don Julio Ramos, que en sus conclusiones provisionales **solicitaba se impusiera a su** patrocinado tan solo la pena pedida por la acusación por un delito de resistencia.

Después de practicadas las pruebas modificó el Sr. Fiscal sus conclusiones, para interesar seis meses de arresto mayor por una resistencia y la defensa modificó también las suyas demandando la absolución.

POR HURTO

En la misma sala, y una causa del pripio juzgado del Puerto. El procesado Gabriel Hernández Fernández el que, según la acusación fiscal, se apoderó el día 23 de Agosto último de un reloj y una cadena de Manuel Ruiz, y pedía el señor Fiscal la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional. El letrado Sr. Ramso Hermoso solicitó la absolución; conclusiones que ambas partes mantienen.

POR LESIONES

Y la última vista, en la propia Sala, fué la de una causa procedente del Juzgado de Sanlúcar, y seguida contra Antonio Cortés Rodríguez.

Mantiene el Abogado Fiscal Sr. García Redruello en sus conclusiones, que el procesado el día diez de Mayo pasado, fué en busca de su hermano Manuel y por resentimientos que con él tenía le dió varios golpes con un palo, causándole varias lesiones de las que curó a los veinte y un días.

La pena que interesa es la de dos meses y un día de arresto mayor y ciento cinco pesetas de indemnización al ofendido.

También el abogado Sr. Ramos Hermoso, defensor del procesado, demanda la absolución.

Ambas partes elevan a definitivas sus conclusiones.

Juicios para hoy

Por Jurados.—Cádiz.—Violación.—Antonio Reyes Castillo.—Sres. Fernández de Castro y Fabrellas.

Este juicio que también—dados los hechos justiciables—se celebrará a puerta cerrada, es el seguido contra el individuo que en la noche de la quema de los conventos trató de engañar a una religiosa del Convento de Santa María.

LOPIN.

Referencias teatrales

El sábado de Gloria se presentará en el Muñoz Seca, la actriz argentina Fanny Brena, al frente de una compañía española, siendo probable que debute con "Sortilegio", de Martínez Sierra.

—En el Principal de Burgos, la compañía Montijano ha estrenado con éxito el melodrama "Error de la justicia", original del periodista local Francisco Gallardo.

—Hoy se estrenará en el teatro Fuencarral, "La virgen de bronce", letra de Peña y Paso (hijo), y música de Soutullo y Vert.

—La compañía de Eslava ha dado por terminada su temporada de vodevil.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en este puerto.

Tomó ntrada, procedente de de Sevilla, con cargamento general, el vapor "Carmen Millán".

—Procedente de Bilbao, Gijón, la Coruña, Villagarcía y Vigo, tomó entrada el vapor "Plub Ultra", con cargamento general.

Este buque atracó al muelle número 2 y ha conducido viente y tres pasajeros.

—Procedente de Alhao, con cargamento general, tomó entrada el vapor noruego "Frisco".

—De Larache, llegó el vapor "Isla de Menorca", conduciendo cinco pasajeros paisanos y quince soldados de diferentes Cuerpos.

DE TURISMO

Consignado a nuestro estimado convecino don Harold W. Sanderson, llegará a este puerto en las primeras horas de la mañana del día 5 próximo, el hermoso trasatlántico inglés "Transilvania", conduciendo 322 turistas.

Parte de éstos, marcharán a Sevilla, y el resto quedará en Cádiz, visitando los más principales edificios y lugares de la capital.

Procede este buque ahora de Nueva York y Funchal.

La citada nave saldrá en la noche del mismo día para continuar el crucero.

DESTRUCTOR

Continúa atracado al muelle número 1 el destructor "Lazaga", a las órdenes del Gobierno.

Ayuntamiento

COMISIONES

Para las seis y media de esta tarde estaba citada la Comisión de Jardines y Banda, y para la misma hora la de Servicios Eléctricos.

En el despacho de la Alcaldía se constituyó la Comisión encargada de organizar todos los actos con motivo de la inauguración del Monumento a las Cortes de Cádiz y visita del Presidente de la República.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre el programa que había de trazarse y solemnidades que se celebrán.

Presidiendo el señor alcalde, se reunió la Comisión Mixta de Paro Forzoso, asistiendo los concejales señores Fuentes, Pedroso y Fabre, vocal patrono señor Portillo y vocales obreros señores Ramírez y Marín.

También asistieron los arquitectos municipales, el administrador de Vías y Obras, señor Larraondo, y el secretario de la Comisión, señor Soto.

Noticias

CARABINEROS

La Dirección general del Cuerpo, se dirige al coronel del Regimiento de Infantería núm. 27, interesando hoja de circunstancias de Antonio Moreno.

RECLUTAS

Ha comenzado la concentración de los reclutas que han de ingresar al servicio activos en los Regimientos de Artillería de Costa núm. 1 y de Infantería número 27, de guarnición en esta capital.

Se esperan más reclutas con destino a la guarnición de Larache.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Río Baraya", atraque al muelle de los Depósitos Francos, el vapor "Sil", al muelle número 2, el imed "Cabo La Plata", al numero uno; para que el buque "Alfine" atraque al Muelle Viniegra Valdés.

También para que el vapor "Cabo Nao" se avarloe al vapor "Cabo Santo Tomé"; para que el vapor "Ophir", atraque al muelle número dos, el vapor "Frisco" al mismo; el vapor "Cabo Santo Tomé", al ídem el vapor "Isla de Menorca" al número 1.

Visitaron al Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don Rafael Rivas, don José Gutiérrez, don Joaquín Fernández Repeto, práctico de este puerto y don Antonio Pasajes, capitán del vapor "Plus Ultra".

—Se ha concedido autorización para el reconocimiento del vapor de pesca "Masso 6".

—También para que pueda varar en Puntales para reparar el pailebot "Nueva Ortigueira".

—El sábado próximo se reunió la Junta Provincial de Pesca, en esta Comandancia de Marina, para designar un vocal que determinará sobre la nueva delimitación de litorall de pesca en el Subatlántico, según reciente disposición del Gobierno.

—En los últimos exámenes han sido aprobados para fogoneros prácticos habilitados los sigüientes señores:

Abelardo Castro Baz, José Martínez Fernández, Francisco Samor Hernández y Francisco Caso.

Para primeros y segundos mecánicos navales los señores Rafael Lear Andrades Gabriel Rodríguez Navas, Pedro Baños Banana, José María Fernández Alvarez, Santiago Alegre Prieto, Ceferino Prado Rodríguez, Manuel García Jurado, Horacio López Lucio, Emilio Llona Roberto González, José Cárdenas Burgos y Juan del Río Escobar.

Nuestra enhorabuena a todos.

Formaron el tribunal por los primeros, Presidente el Capitán de Corbeta don Fernando Abarzuza, secretario, el capitán de corbeta, don Manuel de Bedoya, vocales, el Perito Inspector don José María Terry, el maquinista naval dnn Andrés Ocariz Lorenzo y el fogonero práctico habilitado don Antonio Aragón González.

El segundo tribunal lo formaron los mismos señores más el primer mecánico don Angel Zaragoza.

EDICTO

Don Manuel Varela y Vázquez, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de esta Provincia, Capitán de este Puerto y Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que según comuncia a esta Comandancia de Marina el Consejero del Consorcio Naval Almadrabero en la primera decena del mes de Abril próximo, empezará el calamento en las almadrabas de "Punta de la Isla", "Torre de la Atalaya", Ensenada de Barbate" y "Zahara", sitas en aguas de esta Provincia marítima, cuyo calamento se efectuará en sus respectivas situaciones oficiales vigentes.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento general de los navegantes.

Dado en Cádiz a tres de Febrero de mil novecientos treinta y dos. Manuel Varela.

Suceso sangriento

A las nueve de la noche de ayer ocurrió un sangriento sucesa en la plaza de Topete, que produjo alguna alarma pues sabido es que esa plaza se encuentra durante las primeras horas de la noche.

Por rencillas anteriores cuestionaron Manuel Jurado Gómez, de 19 años de edad hijo de José y de Luisa, natural de Cádiz con domicilio en la calle Teniente Andújar número 27, y Gregorio Amaya, de 26 años, panadero, hijo de Antonio yde Francisco, natural de Chiclana y con domicilio en Cádiz, calle Pastora número 9.

El Amaya agredió con una navaja de pequeñas dimensiones causándole una herida incisa en el lado izquierdo del cuello de seis centímetros de extensión que fué calificada de menos grave.

El agresor se produjo también una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ambos heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, siendo asistidos, por el médico de guardia Dr. Rivas.

Intervinieron en el suceso los guardias municipales don José González y Rafael Alba números 71 y 72, respectivamentes.

Almanaque social

LOS BAILES DEL MERCANTIL

Sabemos que ya se está trabajando en el decorado de la sala del Gran Teatro Falla, para los bailes que en ella y con motivo de las cercanas fiestas de Carnaval, ha de ofrecer a sus asociados el Centro Mercantil e Industrial.

Sabemos también que las jóvenes airean ya sus pañolones de espuma y prepàra sus vaporosos trajecitos de de sociedad, y

Sabemos que el entusiasmo sigue en aumento y que los pedidos da palcos y plateas son considerables.

* * *

Procedente de Sevilla, se encuentra en Cádiz al lado de sus tíos los señores de Goméz Arambur don (Luis- la señora de Coto Mora (don José).

* * *

La Dirección General de Carabineros da oficialmente las gracias a don Elías Ahuja y Andria por su altruista proceder al donar 500 pesetas para el Colegio de Huérfanos del Cuerpo.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las siete y media de la tarde en la Plaza de la Audiencia la Banda Municipal.

Primera parte

"Rebujina", pasodoble, E. Escobar.

"¡Vida mía!", danza (primera vez) R. Lozano.

"Israel", fox-trot musulmán, J. Lito.

"La mejor del puerto", F. Alonso.

Segunda parte

"Pepe Conde", canción madrileña,

"La Paloma", capricho, (a petición), Iradier.

Intermedio español, J. Power Reta.

"Alma de Dios", selección, F. Serrano.

* * *

Regresó de Jerez de la Frontera, donde ha pasada temporada, el muy ilustre señor Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Adolfo Ortuño, respetable amigo nuestro.

Sea bienvenido.

* * *

Procedente de San Fernando, pasaron el día de ayer en Cádiz el general de Artillería de la Armada Excmo. Sr. D. Antonio García Reyes, el también general de Intendencia Excmo. Sr. D. Francisco P. Jiménez, el general del Cuerpo jurídico de la Armada Excmo. Sr. D. Manuel García de la Vega; el maquinista oficial de la Armada don Pablos de Diegos y el Jefe de Sanidad de la Armada don Juan Sarriá Guerrero.

* * *

En Málaga, donde residía, ha fallecido a avanzada edad, don Agustín Pérez de Guzmán, hermano político de nuestro distinguido y respetable convecina la señora viuda de Martos, a quien como a sus hijos expresamos nuestro sentido pésame.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilles.

Hospital y Proviisones: Séptimo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Hicieron ayer su presentación en la Comandancia Militar los señores:

Alférez de Infantería don Felipe Sánchez, presentado del Puerto de Santa María.

Teniente de Infantería don José Blanco, de Campo-Soto.

Teniente de Artillería don Antonio Yáñez, procedente de Madrid.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día tres de febrero a las trece haras.

Barómetro, 767'6.

Temperatura a la sombra, 15'3.

Viento: fresco.

Dirección, E.

Estado del Cielo, nuboso.

Humedad relativa, 62 por 100.

Día anterior.

Máxima temperatura a la Sombra, 15'7.

Mínima, 6'4.

Máxima al Sol, 23'8.

Aspecto general del día

Madrugada, casi despejada.

Mañana, nuboso.

Tarde, casi cubierto.

Noche, casi despejajdo.

Nuestras conferencias por teléfono

En Santiago de Cuba un terremoto causa millares de víctimas

La mañana en los Ministerios. En la Cámara se discute la totalidad del proyecto de ley del divorcio. Casares Quiroga dice que vuelven a ser autorizados los actos públicos de propaganda. El día 11 de Febrero será declarado fiesta nacional. Otras noticias de interés

Por los Ministerios

En la Presidencia

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO. -- CONSTITUCION DEL PATRONATO PARA LA INCAUTACION Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Cerca de las dos de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno.

El señor Azaña conferenció con el Conservador del Tesoro Artístico Nacional don Ramón del Valle Inclán, hablando de los bienes pertenecientes al antiguo patrimonio de la Corona.

Después el Presidente recibió la visita de los directores generales de Obras Públicas y Ferrocarriles, Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almaden y Arrayanes y Director general de Propiedades señor Bujeda.

Ante la presencia del Presidente del Consjo, se celebró en la Presidencia el acto de la constitución del Patronato que ha de entender en la incautación y administración de los bienes de la Compañía de Jesús, que han de pasar al Estado en virtud del reciente decreto de disolución.

Este Patronato lo presidirá don Demófilo de Buen.

Después de la constitución del Patronato y toma de posesión de sus miembros, fueron a visitar y saludar al Ministro de Justicia señor Albornoz.

En Guerra

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA. - EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid.—El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña, estuvo en su despacho hasta las once de la mañana, resolviendo asuntos, acompañado del Subsecretario del departamento General Ruiz Fornell.

También despachó algunos asuntos pertenecientes al Ministerio de Estado, que como es sabido, desempeña interinamente esta cartera por ausencia del señor Zuluta.

Cuando hubo terminado este despacho, marchó al Palacio de la Plaza de Oriente donde estuvo despachando largo rato con el Presidente de la República, regresando inmediatamente al Ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas y entre ellas, las de algunos directores de fábricas militares, una comisión de auxiliares de oficinas militares, varios jefes y óficiales del Ejército y una comisión de la provincia de Toledo que gestionó asuntos de interés local.

Cuando al mediodía abandonó el Palacio de Buenavista para dirigirse a la Presidencia fué abordado por los periodistas a los que dió cuenta de su despacho con el jefe del Estado a quien había puesto a la firma varios decretos de distintos ministerios. Entre estos decretos figura uno del departamento de Guerra sobre la provisión de algunas vacantes producidas a cosecuencia del pase a la reserva de aquellos que habían obtenido el retiro voluntario.

Se le preguntó por uno de los informadores si el General Cabanellas continuaba en Madrid, respondiendo afirmativamente.

Luego otro reportero le hizo observar que se decía que el mencionado general se encontraba residenciado en Madrid a lo que respondió que era inexacto, añadiendo que un general no puede ser residenciado más que por su superior jerárquico.

El general Cabanellas está en Madrid—agregó—porque le he llamado yo, y no sé aún cuando regresará a Marruecos.

Y al despedirse de los periodistas les manifestó que por la tarde volvería al Ministerio para continuar resolviendo algunos asuntos pendientes.

En Estado

EL SUBSECRETARIO HABLA DEL TERREMOTO EN CUBA.

En las primeras horas de la tarde, el Subsecretario de este Ministerio don Justo Gómez Osrin, recibió a los periodistas que a diario hacen allí información a los que dijo, que conocía el terremoto ocurrido en Cuba por noticias recibidas por conducto de agencias periodísticas extranjeras pero que oficialmente nada sabía.

Habló después de las visitas que había recibido, citando las de los Ministros de Suecia y Dinamarca; encargado de Negocios de Hungría; Embajador de la Argentina y Secretario de la Embajada de Portugal.

En Justicia

LOS PERIODISTAS SON RECIBIDOS POR EL MINISTRO DE JUSTICIA QUE LES HABLA DE LA NOTA DEL VATICANO.

El Ministro de Justicia señor Albornoz distribuyó la mañana de hoy entre el despacho de los asuntos pendientes y recibir visitas.

Entre las visitas recibió figuran el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo, Jefe de los servicios de Aeronáutica, una comisión de la provincia de Alava, que iba a gestionar asuntos locales y el presidente de la Comisión Jurídica Asesora que lo puso al corriente de los trabajos que viene realizando.

Cerca de las dos de la tarde, recibió a los periodisas diciéndoles que en la nota del Vaticano que le fué entregada por el Nuncio, se hacen algunas observaciones al decreto de disolución de la Compañía de Jesús en el sentido de alcanzar alguna atenuación e el cumplimiento de aquél.

Añadió el señor Albornoz que la nota carece de transcendencia y además viene redactada en términos altamente respetuosos y comedidos.

Refiriéndose a la obstinación del señor Maura en que la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús ha debido hacerse previa la correspondiente indemnización por entender que así lo determinan los preceptos constitucionales, dijo que él no creía así y que estaba dispuesto a demostrar lo cantrario de lo que opinaba el señor Maura.

Agregó que la comisión jurídica asesora tendrá pronto terminado todo su trabajo de estudio del proyecto relacionado con las órdenes religiosas y cultos, cuyo informe se leerá en Consejo y después de aprobado por éste, se presentará a las Cortes.

El proyecto de reforma agraria está siendo estudiado con mucho interés por el Gobierno, que desea hacerlo viable, esperando que la semana próxima pueda llevarse a las Cortes.

Habló también del proyecto de la ley sobre divorcio añadiendo, que hasta el momento haya anunicados noventa votos particulares y enmiendas a este dictámen, confiando que el Presidentte de la Cámara encauzará debidamente los debates para no hacerlo interminable.

Anunció que no tardaría en ultimar una combinación de funcionarios fiscales.

Y finalizó su conversación con los reporteros diciendo que creía no habría vacaciones parlamentarias con motivo de el Carnaval, para poder dar cima a la labor pendiente.

En Agricultura

UNA NOTA DEL MINISTERIO, RELACIONADA CON EL MAIZ. -- OTRAS DOS NOTAS.

A los periodistas les fué facilitada en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio la sigueinte nota oficiosa:

"Habiendo llegado al Ministerio de Agricultura la propuesta sobre la variación del régimen arancelario, se ha hecho un estudio del comercio del maiz en la segunda quincena del pasado mes de enero, comprobándose que no ha sufrido grandes variaciones, si bien ha obtenido una pequeña baja de cincuenta y cinco centavos en tonelada.

Cierto es también que el cambio de la moneda extranjera ha sufrido una pequeña elevación que viene a compensar aquella baja ya que el quintal métrico sobre carro muelle es equivalente al del mes anterior.

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, entiende que no hay razones que aconsejen variar el precio de siete pestas oro para el quintal métrico que rije actualmente con arreglo al decreto de 6 de noviembr y el de 14 de enero último.

—También se facilitó una nota en la que se dice que el Ministro de España en Suecia, participa que a consecuencia de las gestiones realizadas cerca de aquel Gobierno se ha prescindido de imponer gravamen a las frutas españolas.

—Un a tercera nota dice que atendiéndose a la importancia del mercado de plátanos de Canarias muy pronto tendrá lugar en Madrid una Asamblea de productores al objeto de tratar del consumo y exportación.

Tremenda catástrofe en Cuba

Un violentísimo terremoto destruye gran parte de Santiago de Cuba

LAS PRIMERAS NOTICIAS. -- LA CAPITAL DE SANTIAGO CASI EN RUINAS. -- LOS MUERTOS PASAN ..DE DOS MIL. -- OTROS CONSOLADORES INFORMES.

Nueva York.—Esta madrugada un formidable terremoto, ha destruído gran parte de la capital de Santiago de Cuba que presenta desolador aspecto, pues casi toda se encuentra en runias.

Catástrofe detal magnitud no se recuerda.

Los primeros informes de la hecatombe hace subir el número de víctimas a másde dos mil.

"El Mundo", diario español que se publica en esta capital, confirma la triste noticia de la semi destrucción de Santiago de Cuba, ya que considera que ha desaparecido las tres cuartas partes de la población.

Parece que también en otras localidades próximas, el movimiento sísmico ha producido grandes destrozos.

La inquietud entre la colonia cubana es enorme.

Se carece de noticias concretas e informes posteriores dicen que los muertos ascienden a mil quinientos.

Se desconoce la suerte que haya podido correr una escuadrilla de aviones que salió para adquirir noticias, temiéndose cualquier accidente ante las desfavorables condiciones atmosféricas.

MAS NOTICIAS DE LA TERRIBLE SACUDIDA SISMICA EN SANTIAGO DE CUBA. -- LA MORTANDAD HA SIDO ENORME. -- DETALLES ESPELUZNANTES, -- LA CATEDRAL SUFRE GRAVES DAÑOS.

Nueva York.—Conócense más concretos detalles de la terrible catástrofe que ha asolado la capital de Santiago de Santiago de Cuba.

Entre una, y una y cuarto de la madrugada (hora local), cuando la mayoría del vecindario se encontraba recogido, los habitantes viéronse terriblemente sorprendidos por cuatro violentas sacudidas sísmicas seguidas de gran intensidad que hicieron venir abajo centenares de edificios.

La gente huía despavorida buscando el campo y los que se encontraban acostados se lanzaban a la calle en paños menores.

El espectáculo era verdareramente horrible.

Los gritos de los heridos y las lamentaciones de quienes desconocían la suerte que pudieran correr sus familiares, daban un aspecto tétrico a la población en medio de la obscuridad, pues la mayor parte de los cables conductores del fluido se encontraban por los suelos.

Los enfermos de los hospitales se encontraban hacinados en las salas y la mayoría de ellos agonizantes.

A medida que pasan las horas se van descubriendo nuevos horrores.

Se dice, que en el sótano de una casa donde se habían refugiado, creyendo que así se librarían de la catástrofe, fueron halladas catorce personas muertas.

Los heridos ascienden a varios millares.

Uno de los barrios más castigados por el terremoto ha sido el de Santo Tomás La sacudida fué tan intensa que sus efectos se han dejado sentir hasta en Camaguey.

Se dice que entre los muertos hay numerosos súbditos españoles.

La catedral ha sufrido enormes y considerables desperfectos. La fachada del templo se arrumbó, cayendo sobre edificios de enfrente, destruyéndoles.

Han sido instalados hospitales provisionales en aquellos barrios de la ciudad donde los daños han sido nulos o menores.

También se produjeron numerosos incendios.

Desde las poblaciones cercanas llegaron rápidamente material y personal de socorro.

Las autoridades se multiplican para cuidar de socorrer a las víctimas.

LA NOTICIA EN MADRID. -- LO QUE DICEN EN LA EMBAJADA DE CUBA.

Al conocerse la noticia en Madrid y lo mismo en toda España, ha causado enorme sensación y como en la Isla de Cuba existen numerosos españoles, son muchas las personas que acuden a la Embajada en busca de noticias.

En ésta dijeron, que carecían de noticias oficiales, conociendo la catástrofe solamente por las noticias de las agencias periodísticas.

NUEVAS NOTICIAS DE LA CATASTROFE DE SANTIAGO DE CUBA. ESTOS INFORMES HABLAN SOLAMENTE DE SETENTA Y CINCO MUERTOS.

Habana.—Como hemos dicho en telegramas anteriores, en Santiago de Cuba se sintieron cuatro sacudidas sísmicas de gran intensidad.

Se hundieron los tejados de la Casa de Maternidad y del Hospital Civil, sepultando en los escombros a numerosos enfermos y especialmente en el primero de los mencionados edificios gran número de mujeres y niños.

En diversos lugares de la capital estallaron diversos incendios, que era muy difícil apagar a pesar de los esfuerzos realizados por el servicio de bomberos y por el vecindario, pues las cañerías de conducción de aguas se habían roto.

Por referencias del gobernador civil de la provincia de Santiago de Cuba, se sabe que los muertos en la catástrofe silamente son doce y los heridos trescientos.

Otros informes posteriores aeguran que los muertos suman setenta y cinco y doscientos los heridos.

No existe el peligro, declara el Gobierno del General Machado de que haya hambre ni de que se declare una epidemia en Santiago de Cuba.

Desde la Habana y varias otras capitales de la Isla salieron con rumbo a Santiago de Cuba varios aeroplanos llevando material de socorro.

Uno de los edifiicos casi destruídos es el de la Cárcel.

También en la cárcel de la capital el terremoto ha causado serios desperfectos resultando heridos aunque no de gravedad varios de los reclusos.

En la Base Néaval de Norteamérica en Santiago de Cuba, los daños producidos por la terrible sacudida sísmica ha producido pocos daños.

Han quedado destruídos setenta y cinco de los edificios de la capital.

La intensidad y la violencia del fenómeno era tan intensa, que se sintió en Gualmant, Baracoa, y Bayos.

Muchas gentes en la misma calle se ponen de rodillas rezando.

La impresión por el terremoto ha sido verdaderamente excepcional.

EL SALVAMENTO SE HACE DIFICIL. MAS DETALLES DEL TERREMOTO EN LA CARCEL.

..Londres. Se sabe que los daños han sido de consideración, especialmente en el barrio de Santo Tomás.

En la cárcel, que también se hundió, parte de los presos quedaron aplastados bajo los escombros. Otros presosos resultaron gravemente heridos.

El salvamento se hacía con dificultad pues las puertas estaban obstruídas por la gran cantidad de escombros.

Lo mismo ocurría en la Casa de Maternidad.

En la cárcel se desarrollaron escenas verdaderamente emocionantes.

LOS INFORMES DE LA CATASTROFE DICEN QUE LOS DAÑOS SON EXAGERADOS. -- SOLAMENTE HUBO ONCE MUERTOS Y 350 HERIDOS.

Habana.—Se ha exagerado extraordinariamente la importancia de la catástrofe de Santiago de Cuba, con motivo del terremoto desarrollado en la madrugada última, pues se ha hablado de más de dos mil muertos, cuando los informes oficiales no dan más muertos que once y como heridos 350, de ellos noventa garvísimos.

Han quedado completamente destruídos unos ciento cincuenta edificios.

El depósito del acueducto se ha caído por lo que las calles se encuentran completamente inundadas.

La gente aún se encuentra aterrorizada huyendo al campo.

Los comercios se encuentran cerrados en su totalidad.

No circulan los trenes.

Llegan socorros tanto de material como de personal y medicina en aviones, procedentes deesta capital y de otros puntos próximos a Santiago de Cuba.

LOS PERIODISTAS VISITAN NUEVAMENTE LA EMBAJADA DE CUBA SIN DATOS OFICIALES. -- ALGUNOS DATOS SOBRE SANTIAGO DE CUBA.

Los periodistas volvieron esta noche a acudir a la Embajada de Cuba en Madrid donde continuaban sin recibir informes oficilaes del terremoto habido en Santiago de Cuba.

Uno de los secretarios dijo que Santiago tiene cerca de cien mil habitantes y presenta todas las características de las ciudades modernas, contando con edificios de gran importancia.

En la capital y en la provincia existen grandes centros fabriles azucareros.

Santiago de Cuba es cuna de muchos hombres ilustres.

Como otras poblaciones americanas, muchos edifiicos sólo son de un piso en evitación de estas catástrofes.

LA CAUSA DE LOS SEISMOS EN CUBA

Eta tarde los inforamdores al estar en la Embajajdaj jdej Cuba se encontraron con el Secretario de Estado de la misma don Vicente Anglada, al que se preguntó sobre la causa de la catástrofe, manifestando que es muy difícil determinar las causas de la catástrofe, manifestando que es muy difícil determinar las causas que puedan haber producido la sacudida sísmica en Santiago.

Dijo que caso se dividía en dos partes. Uno en el movimiento trepidatorio y la otra de ondulaciones o de vaivén.

La sesión de Cortes

LA SESION DE AYER TARDE EN LA CAMARA. -- RUEGOS Y PREGUNTAS. - SE TRATA DE LA CRISIS SIDERURGICA EN EL NORTE. ..SALAZAR ALONSO EXPLANA UNA INTERPELACION SOBRE LAS MINAS DE ALMADEN.

A las cuatro y media de la tarde se da principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños de los diputados y en las distintas tribunas la animación es marcadamente escasa.

En el banco azul encuéntrase solamente el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

Interviene en primer término el señor Templado, quien protesta de que se haya clausurado el Sindicato Unico de Murcia, que tanto trabajó para el advenimiento de la República dentro de la ley.

A continuación combate enérgicamente la actuación de algunos gobernadores civiles que gustan de cometer detenciones arbitrarias contra los ciudadanos.

También el Sr. Templado pide se abonen las cantidades que se adeudan a determinados catedráticos.

Bruno Alonso, diputado socialista por Santander, pide al Ministro de Obras públicas visite el pantano de Reinosa cerca de Aguilar de Campos al objeto de que no se interumpan las obras que allí se vienen realizando pues de lo contrario se agudizaría la crisis de trabajo en aquella comarca.

Habla también de la crisis siderúrgica que se advierte en el Norte de la península.

(Ell Ministro de Hacienda, se sienta en el banco azul.)

El Ministro de Obras Públicas contesta a Bruno Alonso, diciendo que el Gobierno se interesa grandemente por las obras hidráulicas y que piensa aprovechar el caudal del Ebro.

Asegura el Sr. Prieto que no se abandonarán las obras del pantano de Reinosa ni ningunas otras.

A continuación promete que visitará la cuenca del Ebro y añade que la crisis siderúrgica en el Norte de la península es quizás más grave y más difícil que la agrícola.

Sigue hablando y cita las medidas que la Diputación de Vizcaya ha adoptado con las Cajas de Ahorro Vizcaína para descongestionar el número de obreros desocupados que existe en aquella comarca.

Se extiende en consideraciones sobre la crisis de la siderurgia y dice que esta se debe a la disminución de trabajo en las fábricas a consecuencia de la escazes de pedidos que llegan a las mismas y también a la menor construcción de ferrocarriles en la actualidad.

Advierte que la situación de la importante factoría de Altos Hornos es tan grave que ha tenido que despedir a varios centenares de obreros y si continúa este estado de cosas tendrá la empresa que reducir el trabajo semanal.

El Sr. Torres Campanals pide que se preste el mayor auxilio posible a las colonias españolas residentes en la zona de Marruecos.

Eduardo Ortega y Gaset, se extiende en consideraciones para demostrar que el problema agrario debe resolverse con la mayor rapidez posible porque las tierras no benefician ni a patronos ni a obreros.

Otro de los ruegos que hace don Eduardo Ortega y Gasset, es que no se censuren las películas y que los juzgados militares se inhiban de la mayor parte de las muchas causas en que están actuando.

Contesta el Ministro de Hacienda señor Carner diciendo que cree que la actual situación de inseguridad se remediará rápidamente aprobando la reforma agraria que no tardará en presentarse a las Cortes.

A continuación el Sr. Salazar Alonso explana su anunciada interpelación sobre las minas de Almadén y de los Arrallanes, considerando de muy escasa utilidad el Consejo de Administración de las mismas y afirma que a dirección de este es ruinosa.

Pide otra organización para el funcionamiento de las expresadas minas pues la actual fué instituída por la Dictadura.

Estima el Sr. Salazar Alonso, que el Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén no puede serlo el Director general de Propiedades que no tiene tiempo para dedicarse a esas atenciones y porque además entiende que este cargo debe desempeñarlo un técnico.

Considera que a todas luces es insuficiente las pensiones qu ese dan a los mineros que se intilizan en los trabajos de las expresadas minas.

El Sr. González de la Peña se ocupa de ciertos detalles relacionados con la explotación de esas minas y afirma que esas explotaciones ha mejorado en parte.

El mismo diputado reclama la construcción de un barrio obrero para los mineros, barrio que pudiera levantarse a unos dos kilómetros de las minas, pues el lugar que ahora ocupan las viviendas la población sufre los efectos del mercurio.

Habla también con extensión de las peticiones formuladas por los obreros y pide que se reduzca la jornada en las minas pues los elementos izquierdistas sostienen que la jornada máxima en las minas de Almadén y los Arrallanes no pueden exceder de tres horas.

Pide también que a los mineros de Almadén se les conceda derechos pasivos por su calidad de servidores del Estado.

El Sr. Alberca Montoya, habla de las deficiencias sanitarias que se advierten en las minas y estima que la jornada debe reducirse a tres horas y media.

También se muestra partidario de la desaparición del actual Consejo de Administración por considerarlo inútil.

SE LEEN PROYECTOS DE LEY DE RETIRO A VARIOS MILITARES.

A continuación el Ministro de Hacienda da lectura a un decreto aprobando de manera definitiva el proyecto de ley concediendo pensiones a las viudas e hijos de los capitanes del Ejército Heredia y Teada, Cuvirito y a la del sargento Regalado.

Se toma en consideración una proposición una proposición de ley concediendo el retiro al sargento Francisco Polo.

LEESE EL PROYECTO DE LEY DEL DIVORCIO. -- VARIAS INTERVENCIONES.

Dase lectura al divorcio discutiéndose la totalidad.

El Presidente de la Cámara anuncia que son seis los diputados que tienen pedida la palabra para intervenir en este debate.

El Sr. Guallart, sacerdote, combate el primer turno en contra del dictamen diciendo que el proyecto es un completo disparate urídico.

Es, agrega, un cartucho detonante para dar gusto a la galería.

Define el matrimonio conforme a las doctrinas de la Iglesia Católica, declarándolo como garantía de la familia y de la sociedad.

(Como el Sr. Pérez Madrigal interrumpe constantemente, el Sr. Barner, que preside le llama la atención y ruega a todos se guarde el debido respeto a los diputados.)

El Sr. Guallart, continua enalteciendo el matrimonio y combatiendo el divorcio.

Como el orador al definir el matrimonio hablara de San Pablo, el Sr. Pérez

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Madrigal le interrumpe diciendo a gritos ¿Qué tenemos que ver nosotros con San Pablo?

(Rumores y protestas y los diputados vasco navarros increpan al Sr. Pérez Madrigal.)

El Presidente de la Cámara con la mayor energía censura su conducta al señor Pérez Madrigal y añade que un Parlamento que no sabe guardarse a sí mismo los respetos debidos no está a la altura debida.

Anuncia que está decidido a mantener el derecho de las minorías.

El Sr. Templado replica: Una cosa es el derecho y otra el trágala.

(Nuevas protestas y escándalos.)

El Sr. Pérez Madrigal interrumpe y el Presidente de la Cámara le llama al orden.

El Sr. Salazar Alonso, de la Comisión parlamentaria correspondiente, contesta que no puede discutirse el divorcio por estar consignado en la Constitución.

El Sr. Besteiro llama al orden al orador.

El Sr. Vidarte consume un turno en pró del dictamen.

Interviene e Sr. Ruiz de la Villa y los señores Juarros, Leizola y Jaén y a continuación el Presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO HABLA A LOS REPORTEROS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Cuando hubo terminado la sesión de la Cámara, el Presidente señor Besteiro recibió a los informadores en su despacho diciéndoles que en la sesión de mañana jueves continuaría la discusión del decreto de disolución de la Compañía de Jesús. En la orden del día—añadió—irá la discusión del proyecto de ley del divorcio.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si habría vacaciones parlamentarias con motivo de las próximas fiestas de carnaval contestando que habría las sesiones de costumbre pero era posible que el día once no hubiera sesión porque se piensa presentar una proposición incidental pidiendo que se declare fiesta nacional dicho día, seguramente propondré que como conmpensación el sabado porque el proyecto del divorcio se lleva con bastante lentitud y hay que aprovechar el tiempo.

Terminó diciendo el Sr. Besteiro que a la reunión de hoy del Patronato para la incautación y adminstracción de los bienes recogidos a los jesuítas seguirá otra que tendrá lugar mañana para cambiar impresiones pues hoy solo hizo la Junta del Patronato que posesionarse.

Notas políticas

NOTICIAS DE BARCELONA. -- EL GOBERNADOR SE INCAUTA DE LOS EDIFICIOS DE LOS JESUITAS SIN NOVEDAD.

Barcelona.—El Gobernador Civil de esta provincia Sr. Moles se ha incautado en el día de hoy y en la forma prevista por las disposiciones recientes de los edificios que los jesuitas tenían en Barcelona.

El primero del que la autoridad civil se hizo cargo fué el de la calle de Palau; después del Instituto Comercial establecido en la calle de Balmes, también propiedad de estos religiosos; Instituto Químico de Sarriá y el Colegio Residencia de la calle de Calpe.

Todas las entregas de cada uno de los mencionados edificios verificóse mediante el levantamiento de un acta notarial menos al hacerse cargo del último edificio, consignando el representante de la "Sociedad La Educación" que protestó contra el decreto de disolución.

Estos diferentes actos de entrega empezaron a las sesis de la tarde y finalizaron a las nueve de la noche, sin que mientras su celebración hubiera que lamentar el menor incidente.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. EL DISCURSO DE LERROUX EN BARCELONA. -- EL PROYECTO DE INTERVENCION OBRERA EN LAS INDUSTRIAS.

Se ha reunido la minoría radical acordando en relación con el viaje del señor Lerroux a Barcelona acompañarle a cuyo efecto, saldrá de Madrid un tren especial con todos los diputados del partido y los correligionarios que puedan asisitir al acto.

El día once por la mañana el partido radical de Barcelona celebrará un acto político en el cual se pronunciarán varios discursos.

El día trece se celebrará en Barcelona un banquete en honor del ex ministro de Estado y jefe del partido radical.

La demanda de localidades de todas las provincias para asistir al discurso de Lerroux es extraordinaria.

El Sr. Lerroux llegará a Barcelona el día diez.

En la reunión de la minoría radical fué examinado el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias.

Se expresó el criterio de no oponerse al conjunto del proyecto, aunque se discuta su oportunidad, procede suavizar los términos en que está redactado.

HABLANDO CON BUJEDA

En los pasillos de la Cámara y en la tarde de hoy los periodistas hablaron con el diputado socialista y Director general de Propiedades señor Bujeda al que le preguntaron si el Patronato que ha de entender en la incautación y administració de los bienes de los jesuitas se incautaría definitivamente de los edificios que dichos religiosos poseen en Madrid.

Contestó a los periodistas el señor Bujeda diciendo que el Patronato no había hecho otra cosa hoy que tomar posesión y que mañana se reuniría de nuevo para cambiar impresiones.

ASAMBLEA NACIONAL FEDERALISTA

El próximo sábado, y en los locales del Círculo del partido federal comenzarán las deliberacoones de la Asamblea Nacional Federalista.

EL SACERDOTE SEÑOR MOLINA NO INTERVENDRA EN EL DEBATE SOBRE LOS JESUITAS.

Esta tarde hablando en los pasillos de la Cámara el diputado y sacerdote manifestó que aunllue él tenía anunciada su intervención en el debate sobre la disolución de los jesuitas, en vista de la explanación de hoyq del señor Guallart había decidido n ointervenir pues no encontraba apropiado que en un mismo asunto intervinieran dos sacerdotes y co moya lo había hecho el señor Guallart él no intervendrá.

En cambio dijo el señor Molina que había anunciado al Presidente de la Cámara señor Besteiro y al Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos sobre la retirada del crucifijo en las escuelas.

EN EL PALACIO NACIONAL. - EL NUEVO MINISTRO DE LOS PAISES BAJOS PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el Palacio Nacional, y a las diez de lamañana, severificó hoy el acto de la presentación por el nuevo ministro de los Países Bajos en España, señor Rocanale Netwon, las cartas credenciales ante el presidente de la República.

Al nuevo ministro le acompañaba el subsecretario de dicha Legocón.

Fueron recibidos por el introductor de embajadores señor López Lago, secretario general señor Sánchez Guerra y otras personalidades.

El nuevo ministro pasó al salón, donde ya se encontraba el jefe del Estado, haciéndole entrega de las cartas credenciales quele acreditan como ministro de su país en España.

No hubo discursos, y sí solamente sencillas frases de respeto y consideración.

Por la tarde, Mr. Rocanales realizó las visitas protocolarias.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN A LERROUX. -- DICE QUE NUNCA VUELVE LA CARA.

Los periodistas se entrevistaron con e jefe del partido radical señor Lerroux que como se sabe regresó en la mañana de hoy procedente de París dond ha permanecido varios días.

Los informadores le dieron a conocer los rumores que circulaban en los mentideros políticos y los que decían que el acto señalado para el día once ya no tendría lugar en Barcelona como se había dicho siempre, sino en Madrid.

—Yo no vuelvo nunca la cara—replicó el exministro de Estado— he dicho que pronunciaré mi anunciado discurso el día once de este mes en Barcelona y si no es allí no será en ningún sitio.

Pero puedo asegurarles que se celebrará en Barcelona y en la fecha indicada.

LA CATEDRA DE FILOSOFIA Y LETRAS DEL INSTITUTO DE JEREZ

Entre las distintas disposiciones que han aparecido en la "Gaceta de Madrid", de esta fecha, se dispone que don Manuel Chacón y Sánchez se reintegre a su cátedra de Filosofía y Letras del Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera.

REGRESA DE PARIS EL SEÑOR LEROUX

El ex ministro de Estado y jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, regresó esta mañana de París, siendo esperado en la estación por gran cantidad de amigos y correligionarios.

Dijo que a su paso por San Sebastián, el Comité de aquel partido radical habíale aludado, invitándole a que visite aquella población, prometiendo hacerlo.

GALARZA SE REFIERE A MANIFESTACIONES DE CANOVAS Y CERVANTES.

El Subsecretario del Ministerio de Comunicaciones don Angel Galarza, hablando con los periodistas, les manifestó que como una réplica a lo publicado por el señor Cánovas Cervantes en un periódico de la noche, sólo tenía que decir lo siguiente:

Que en efecto dicho señor Cánovas Cervantes visitó al señor Maura que era Ministro de la Gobernación y a él, que era Director general de Seguridad asediándoles durante largo tiempo, de una manera más o menos directa, para que se le diera dinero para su periódico.

Ahí tienen ustedes dice al señor Maura dijo dirigiéndose a los reporteros—al que pueden preguntarle y será otra firma para mis aseveraciones.

LA CONFEDERACION NACIONAL CELEBRA UNA ASAMBLEA

Villagarcía.—En la plaza de toros de esta ciudad la Confederación Nacional de Trabajo se reunió en Asamblea, asistiendo al acto unos tres mil afiliados.

En esta asamblea se aconsejó la continuación de la huelga, aunque de manera pacífica.

CAMBIO DE AYER

Francos, 5025'.
Libras, 44'15.
Dólares, 12'78.

LA REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO. -- ASISTEN LOS TRE MINISTROS SOCIALISTAS. - EL SEÑOR DE LOS RIOS HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DISCURSEA LARGAMENTE.

A las diez y media de la mañana se celebró en la Casa dell Pueblo, la anunciada reunión a la que asistieron el Comité Nacional de la Unión general de Trabajadores, partido socialista, los tres ministros socialita y el Sindicato Nacional de Ferroviarios.

Cuado el Ministro de Instrucción Pública Sr. de los Ríos abandonó la reunión fué abordado por los periodistas que allí esperaban conocer el resultado de la reunión, a los que manifestó que los tres ministros habían informado ampliamente y que al terminar la reunión el Comité Nacional había acordado solidarizarse con el pleito.

El Ministro de Obras, continuó hasta el final y pronunció un discurso larguísimo oponiéndose con fundamentos que razonó a las pretensiones de los ferroviarios.

También habló el diputado socialista y Secretario general del Sindicato éacional Ferroviario Trifón Gómez, y algunos miembros del mismo.

Después de varias intervenciones de los ministros de Instrucción y Trabajo el Sr. Cordero que presidía hizo un resúmen de lo tratado.

Acordóse solidarizarse con los compañeros que vienen representando al partido socialista y a la clase trabajadora en el Gobierno de la República.

El mismo Sr. Cordero, dió lectura a las conclusiones que fueron aprobadas.

Que la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, se ponga al habla con el Partido Socialista, para resolver las cuestiones que en relación con el desenvolvimiento político del Gobierno puedan interesar a la clase trabajadora y emprender una campaña divulgadora desarrollada por los ministros socialistas en el ministerio.

Acto seguido, el Comité Nacional habló de los asuntos relacionados con las reivindicaciones solicitadas por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Asistió a este debate el Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario.

Se concedió la palabra al Secretario del Sindicato Trifón Gómez para que informase al Comité Nacional ampliamente, como lo hizo, interviniendo los tres ministros socialistas.

La sesión se levantó a las tres de la tarde para continuarla poco depués.

UN COMUNISTA SE MEZCLA ENTRE LOS RECLUTAS - DETENIDO POR REPARTIR HOJAS SUBVERSIVAS

Oviedo.—En el día de hoy tuvo lugar en el cuartel de Santa Clara de esta capital la concentración de reclutas del actual reemplazo.

Entre los reclutas se mezcló un comunista que distribuyó entre aquellos hojas comunistas.

La policía detuvo a este sujeto entregándolo al juez.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA EN JEREZ. -- VARIOS MUERTOS Y HERIDOS.

Jerez Frontera.—En las obras que están efectuándose en la construcción del túnel del ferrocarril de Zafra a Huelva y en ela punto conocido por Pico Bravo, de este término municipal, ocurrió un desprendimiento de tierra sepultando a varios obreros, habiéndose extraído e cadáver del obrero Ennrique Vázquez.

Además han resultado diez heridos y algunos de estos deverdadera gravedad.

UNA CAMIONETA ATROPELLA A VARIAS PERSONAS

Cuenca.—En la carretera de Cuenca a Belmonte, un camión para evitar un choque seguro, con un camión de viajeros, atropelló a la niña Aurea Espefana Martin a Sixto Melero; Mariano Guijarro, Amanacio Varela(este gravísimo).

Los restantes ocupantes del camión están graves.

El chófer, temiendo ser agredido, huyó

LARGO CABALLERO HABLA DE LA REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

El ministro de Trabajo, don Francisco Largo Caballero, hablando con los perodistas sobre la reunión celebrada hoy en la Casa del Pueblo, a lo que asistieron el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, partido socialista, Sindicato Nacional Ferrovario y los tres ministros socialistas, señores de los Ríos, Prieto y él.

El señor Largo Caballero dijo que después de haber expuesto con gran claridad los ministros el problema ferroviario se solidarizaron todas las representaciones presentes con su actaución gubernamental, uniéndose así el criterio de la Unión General de Trabajadores, con el que representan en el Gobierno los tres ministros socialistas, a los que desde este momento se les ratificó la confianza tan amplia como fuese necesaria.

Ahora—siguió diciendo el minisctro del Trabajo—el Comité Nacional de la Unón General de Trabajadores estudia el problema, porque ya está bien informado del criterio de los ferroviaios y del Gobierno, expuesto en la reunión por los tres ministros socialistas.

Un proyecto de Ley leido en la Cámara por el ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda don Jaime Carner leyó esta tarde en la sesión de la Cámara un proyecto de ley codificando las contribuiciones territorial, industial, de comercio y utilidades.

En el preámbulo de este decreto alude el Ministro a la necesidad de nivelar los presupuestos.

Consta de 26 artículos bastantes extensos.

En la contribución territrial se establece un recargo transitoriio sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial fijando tipos distintos para la riqueza rústica y urbana.

En la riqueza rústica se recarga el diez por ciento y el veinticinco en la riqueza urbana.

La contribución industrial y de comercio tiene un recargo transitorio del 25 pr 100.

En la cntribución de utilidades sbre la riqueza mbiliaria grávanse las sumas repartidas pr cmunidad de bienes entre los comuneros sujetándose a la tarifa segunda las comunicaciones que ahora están sujetas a la tercera.

La prima de amortización en las cédulas hipotecarias estar sujeta a contribución.

Restablece la escala progresiva con un tipo inicial del diez por ciento.

Arrendamiento de utilización de los productosde cinematografía, gramofonía, patentes, marcas, etc.

El arrendamieno de las minas tributará el quince por ciento.

Sustitúyese por dos millones el millón asigando a las sociedades sujetas a tributación por la tarifa tercera de utilidades.

Modifiícanse los tpos de derechos reales sin variación de escalas progresivas, a las que se acomodarn, elevándose a un veinte por ciento en el concepto general de herencia.

Elévase al cinco por ciento el tipo de gravamen de las transcripciones onerosas en los bienes inmuebles.

Sujétanse a tributación los contratos de arrendamientos mediante descuentos privados. Se exceptúa los contratos de inquilinato.

Se equiparará a las adquisiciones realizadas por establecimientos de beneficencia a título de herencia, las que efectúen las asociaciones obreras y Cooperativas de fines instructivos o mejoramientos de las condiciones de trabajo.

Se exceptuarán de la tributación las pensiones concedidas por entidades de carácter mutualista.

Establécese desde el corriente año el recargo del treinta por ciento sobre el tipo del cánon de superficie en concesiones mineras exceptuándose de ese recargo las que se utilicen en servicios auxiliares de la explotación.

Propónese la elevación al quince por ciento del gravamen en los transportes de viajeros por carretera, vehículos de tracción mecánica y el cinco por ciento los efectos o medios de transportes en camión por la misma vía.

FELICITANDO AL GOBIERNO POR LA DISOLUCIOON DE LOS JESUITAS

Jaén.—En la úlima sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, se aprobó una moción felicitando al Gobierno por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Además, en esa sesión se acordó soiicitar del Poder público la imposición de sanciones parael autor del atentado cometido en la conducción de aguas de Los Villares, pueblo de esta provincia.

Sobre este asunto fué detenido el teniente de alcalde Dionisio Cabrero, previo mandamiento judicial.

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se ha reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades por el Golpe de Estado del 13 de septiembre del año 1923.

Ha sido entregado el apuntamiento.

Los señores Bujeda y Ortega y Gaset han redactado el proyecto de sentencia.

En el expediente van incluídos los directores generales, Subsecretarios, Gobernadores civiles, Asambleistas, presidentes de la Diputación Alcaldes y Tenientes de alcaldes.

Las penas que se proponen son: Inhabilitación para ejercer cargo público o ejercitar el derecho de sufragio.

Se establece una escala de mayor a menor graduación de colaboración con el Gobierno de la Dictadura.

La inhabilitación será de 8, 6 o 4 años.

FALLECE LA VICTIMA DE UN ATRACO.

Valencia.—En el Hospital a donde fué conducido al ser herido ha fallecido Antonio Sbert, víctima del atentado realizado ayer.

La prensa comenta con indignación el hecho.

El agresor Víctor Mejía usaba varios nombres, y estaba reclamado ya por varios juzgados.

El Gobernador Civil de la provincia don Luis Doporto dedica grandes elogios a la reacción advertida con motivo de este atraco.

EN MALAGA SE INCAUTA EL ESTADO DE LOS EDIFICIOS DE LOS JESUITAS

Málaga.—Esta tarde se ha hecho entrega de la Residencia de los Padres Jesuítas en el Palo, al director del Instituto de Segunda Enseñanza.

Asistió el doctor José Gálvez, en representación de los accionistas del Colegio.

EN SEVILLA LOS JESUITAS ENTREGAN SUS COLEGIOS Y RESIDENCIAS.

Sevilla.—Esta tarde el Rector de esta Universidad y el Gobernador Civil estuvieron en el Colegio de Jesuitas incautádose del mismo previo levantamien to de acta notarial; seguidamente estas autoridades trasladáronse a la residen cia de la Compañía de Jesús en la calle de La Palma, donde se cumplieron idét cos requisitos.

Este último se entregará después al Cardenal Ilundain.

También estuvieron en la Escuela primaria dirigida por Jesuitas.

La condesa de Lebrija y otras varias personalidades han solicitado del gobernador no se interrumpan las clases, que continuarán en la misma forma.

El Gobernador Sr. Sol, dió autorización a los religiosos para que de los edificios mencionados sacasen los objetos de su pertenecia.

A las cuatro de la tarde el Gobernador Rector de la Universidad y Alcalde estuvieron en otros edificios de los Jesuitas entre los que se encuentran el de la Plaza de Villasin hacendose cargo del inmueble.

El Gobernador se hizo cargo de las llaves, y sellándola, haciendo lo mismo con la Iglesia y las viviendas afectas a esta Residencia.

Por los pueblos

MORTAL ACCIDENTE

El vecino de Jimena, Alonso Valenzuela Fernández, soltero, de veinte y un años, cuando marchaba por el campo y sitio conocido por los Hoyones, se le disparó la escopete que llevaba produciéndole tales lesiones que falleció en la madrugadá del 28 del pasado mes de Enero.

Según se ha comprobado parece que dicho día participó el Alonso a su familia que como pronto tenía que marcharse para prestar servicio militar iba a despedirse de su tía residente en el Rancho mencionado.

Después de la comida del medio día salió de la choza que habita y al poco tiempo volvió a élla quejándose y gritando, diciendo que se había dado un iro.

Se avisó inmediatamente al médico titular de Jimena, el que se personó y le curó de primera intención, presentando una herida por arma de fuego debajo de la última costilla, sobre la región umbilical, con gran hemorragia; una gran quemadura y herida contusa, siendo trasladado el herido a la choza de Antonio Bernal, en donde el herido manifestó la forma en que se le disparó la escopeta, manifestando que él se la había causado por sí y de modo fortuíto.

Descanse en paz el desgraciado muchacho.

TALLERES GRAFICOS
Teléfono, 1.524.—CADIZ

DEPORTES

Carta abierta

Claridad ante todo, pero...

Sr. D. José María Carrascal,
Presidente del Esperanza F. C.
Muy distinguido señor mío:

Ante todo paso a exponerle que no vea en estas mal trazadas líneas objeto alguno de agravio, pues tengo las mejores referencias de usted, cosa que me era muy esencial, pues para hablar hay que saber con quién se habla, para saber cómo se habla; por lo menos esa es la lógica de mi credo. Y vamos al asunto.

He leído detenidamente la carta contestación que le dirige a mi estimado amigo Francisco Sevillano, compañero mío de fundación de la Sociedad "Racing Club", y aunque no pertenezco desde hace tiempo a la expresada Sociedad, me consideor todavía unido a ella, y créome en el deber (aun no conociendo el asunto más que por la correspondencia cruzada) de hacer, mejor dicho, de escudriñar la carta de usted y hacer algunas observaciones sobre el tema.

Tratemos de la carta dirigida por usted al "Racing" con fecha 22-12-931.
Punto 1.º Considero esto un poco falto de moral y asimismo no equitativo.

Punto 2.º Estando en concordancia con el primero no me es admisible tampoco.

Punto 3.º En este punto demuestra esa Sociedad muy poco de amor propio deportivo al exigir la cantidad tan exorbitante que expone, y parece deja traslucir que lo qus se pretendía era sacar lucro a ese partido, ganaren o perdieren ustedes, cuando yo creo que lo más acertado era haberse desplazado fuese donde fuese, y así los dos equipos hubiesen hecho gastos casi iguales, teniendo el vencedor como premio la copa. Lo contrario, vuelvo a repetir (y dispense que haga estas cabilaciones) es que ese equipo que usted tan dignamente preside, comprendiendo que el "Racing" no le daría esa cantidad, quedaría con ello exento de compromiso, y, por el contrario, si aceptaban, ganase uno u otro, ¿quién ganaba materialmente?, ¿ustedes?; razón convincente y concluyente.

Y si como dice usted que eso de los medios viajes se quedan para los chicos que juegan con pelotas de trapo, no dejará usted de comprender igualmente, que su equipo no es tampoco para la remota cantidad que pide.

Y dejemos los otros puntos, porque no tienen materialidad.

La afición gaditana y portuense creo yo aprobará mi idea sobre el sistema de revancha, que es el más adecuado, y asimismo ustedes lo debieran aceptar, para dejar con ello el pabellón gaditano en el lugar que siempre le ha correspondido, y para que las aficiones dichas no añadieran palabras al párrafo en que se ratifica usted ante el amigo Sevillano, y que bien pudiera ser: "El Esperanza no es equipo que se deja vencer por cuatro tantos; para demostrarlo no hay más que enfrentarse con él...... "pagando doscientas pesetas."

Y para concluir yo también, he de decirle: Que las cotizaciones de los señores árbitros don Fernando Méndez y don José Luis Marcehana en aquellas fechas habían sufrido una gran baja.

Sin más, con afectuosos saludos para usted y demás compañeros de Directiva y de los cuales me ofrezco incondicional y s. s.

Guillermo J. del Campo
Ex presidente
del "Racing Club Portuense".
S/c. Canalejas, 9.

* * *

A CUATRO MESES DE LOS ANGELES

LAS PROBABILIDADES DE EXITO DE ESPAÑA SON NULAS EN NATACION Y ATLETISMO

A cuatro meses de los Juegos Olímpicos de Los Angeles, ignoramos todavía, no ya quienes han de ser nuestros epresentantes sobre el césped olímpico, sino cuáles serán los deportes españoles que se manifestarán en Los Angeles, y aun si llegará a concurrir España, pues aun cuando en principio el Gobierno del señor Azaña habló de la concesión de 400.000 pesetas a tal efectivo destinadas, falta que dicho crédito sea votado por el Parlamento, en el que no se ha tratado para nada todavía de necesidad o conveniencia de que España esté representada en la gran competición mundial olímpica.

El Comité Olímpico Español, justo es reconocerlo, ha tomado ya sus medidas y se ha pronunciado en favor de un número—que aun cuando lmitadísimo, estimamos excesivo—de deportes, para que se manifiesten en Los Angeles. Son éstos: boxeo, natación (water-polo), tiro, esgrima, hockey, atletismo, yachting e hípica.

En su calidad de deportes más populares, los que hasta ahora han hecho oír con más fuerza su voz de queja son el boxeo, natación y atletismo, y a ellos vamos a dedicar atención preferente en nuestro comentario.

En boxeo, uor la modalidad esencialísima de este deporte, en el que gran parte del triunfo corresponde a la improvisación y al estado de un individuo un determinado día, no hay quien pueda con carácter rotundo afirmar o negar clase olímpica a los actuales campeone sde España amateurs. Con seguridad que en el momento presente ninguno de ellos está en condiciones para encuentros con pugiles de clase, campeones de otros países, que deben llevar sobre los nuestros la ventaja de una más tenaz preparación; pero como el boxeo puede, el que sea hoy gran campeón, encontrarse dentro de cuatro meses pasado de forma, y llegar, en cambio, a su plenitud de facultades, cualquiera de los hoy tanto rezagados, a cambio de unos meses de actividad, aún es tiempo de aquilatar el valor verdadero de nuestros campeones y formar con ellos el equipo olímpico que pueda desemepeñar un brillante papel en los "rings" estado-unidenses.

Si no otra, tiene el boxeo por lo menos una cualidad que abona su manifestación en los Juegos Olímpicos, y es la de que a "priori" no puede afirmarse que haya de poner en ridículo nuestra bandera tricolor, cosa que con seguridad y sin miedo a equivocarnos podemos afirmar de los otros deportes, en los que la improvisación y el acierto momentáneo, ni aun la fortuna, son factores decisivos

La celebración, como en otras temporadas, de unos combates entre nuestros pugles amateurs y los de otras naciones europeas, podrán servir para destacar a los mejores de nuestros campeones y enviarlos a Los Angeles, si no con la seguridad de que han de alcanzar resonantes victorias, con la esperanza de que puedan alcanzarlas.

En natación, el Comité Olímpico Español ha mostrado su criterio partidario de limitar a un equipo de water-polo nuestra representación. Criterio muy razonado, aun cuando no lo compartan, por un egoísmo muy explicable, los directivos de la Federación Española de Natación y técnicos en la materia, que soñaban sin duda con ir a Los Angeles con un verdadero ejército de tritones, adornado inclusive con la presencia de tal o cual ondina.

Podría admitirse, y aun sería elogiable, este criterio de una participación numerosa, si el Estado pudiese destinar a preparación y participación olímpica unos millones de pesetas. En este caso, a título de que iban a los Juegos Olímpicos a aprender, estudiando técnica y asimilando estilos, sería admisible el desplazamiento de todos nuestros valores nacionales. Pero con un presupuesto mínimo y un gasto cuantioso, como significa el desplazamiento a Los Angeles, no puede España enviar a los Juegos Olímpicos a nadadoras y nadadores, de los que saben de antemano no ya que no pueden lograr una clasificación honrosa, sino tan siquiera entrar en el final. En natación hay unos tiempos que permiten saber lo que podemos hacer en el campo internacional, y qu aconsejan la abstención.

No puede, ni Ricardo Brull, el más rápido nadador español, ir a Los Angeles, porque su tiempo en los 100 metros libres, de un minuto cuatro segundos, queda muy lejjos, no ya del record olímpico, sino del que Barany logró recientemente en los campeonatos de Europi de 59 segundo y 4/5. Ni Artigos, nuestro gran "recordman", cuyo tiempo, en los 400 metros libres, pongamos por caso, exceden en 25 segundos del normal en el francés Taris.

Se ha hablado de que por lo menos fuese a Los Angeles acompañando al equipo español de water-polo, el de relevos. El absurdo es mayúsculo, pues aun en el caso, poco menos que imposible, de que los cuatro componentes del equipo de 800 metros libres relevos lograran cada uno en sus 200 metros el tiempo reord de Brull, sumarían nueve minutos cincuenta y siete segundos, tiempo que está fuera de toda probabilidad de éxito, si tenemos en cuenta que en los últimos campeonatos de Europa disputados en París, el equipo húngaro cubrió esta distancia en nueve minutos treinta y cuatro segundos. ¡Y Hungría no envía su equipo a Los Angeles, porque no confía en la victoria!

Reulta, pues, absurdo pretender llevar nuestros nadadores a Los Angeles, como no sea en calidad de espectadores.

Frecuentemente ocurre que quien menos puede hablar es quien más chilla. Y este es el caso del atletismo español. A los pocos días de haberse hecho pública la decisión del Gobierno de destinar 400.000 pesetas para la preparación y participación olímpica, recordamos haber leído una información en la que se citaban ya los nombres de 12 ó 15 atletas como seleccionados olímpicos; los de otros tantos otros como seleccionables, y aun de la participación femenina.

Con mayor motivo puede repetirse aquí todo lo aplicado a la natación, en contra de una participación numerosa. España, que no tiene atletismo de clase internacional, no puede soñar en mandar a Los Angeles un gran contingente de atletas. Pueden ir, y hacer acto de presencia tan sólo, unos pocos. Con esperanzas de entrar al final, ni uno.

Naciones deportivamente mejor orientadas que España se han apresurado a trazar un programa de "marcas mínimas". Es decir, no puede ser seleccionado un atleta que no logre en su especialidad un prefijado tiempo mínimo, que garantice a su nación, sino que el representante que envía a los Juegos Olímpicos ha de tener una victoria, por lo menos que no se clasificara el último en la primera eliminatoria.

Tenemos a la vista las tablas de "marcas mínimas" exigidas por Italia y Suecia, marcas desoladoras para nosotros, ya que están casi todas muy por encima, no ya de las posibilidades de los campeones respectivos, sino de los "records" nacionales.

Suecia exige, por ejemplo, a su representante en 800 metros lisos, cubrir la distancia en un minuto cincuenta y tres segundos y dos décimas. Italia limita el tiempo a un minuto cincuenta y tres segundos. ¡Y el "record" de España, que detenta Miguel, es de un minuto cincuenta y ocho segundos dos quintos! Y lo peor del caso es que ni este tiempo puede lograr España, ya que Miguel vive apartado del atletismo, y es tiempo logrado en los últimos campeonatos de España, por su sucesor Vives, fué superior a los dos minutos.

Lo mismo que en carreras lisas ocurre en vallas, lanzamientos y saltos.

Unicamente quizá podría mandar España a los Juegos Olímpicos con ciertas garantías de evitar el ridículo a Luis Serix en distancias mínimas, y Gerardo García, el más internacional de nuestros atletas, en marcha atlética. Pero da la casualidad que esta especialidad, la única que podía ofrecer garantía de éxito, está excluída del programa olímpico.

¡Bien poco alentador, como se ve, el panorama olímpico para el pobre deporte español!

A. López Marques

Ocurrencias locale

A OTRO LADO

El Sr. Comisario de Policía Urbana don Antonio Muñoz Dueñas, dispuso en el día de ayer, con muy buen acierto, que una carabana de húngaros que con carros y caballerías se encontraban en ésta, se les ponga fuera del radio de la capital, o sea más allá de Río Arillo, toda vez que se han registrado varios hurtos a consecuencias de lo cual han sido detenidos varios húngaros y húngaras de dicha carabana.

A LA COMISARIA

Los Guardis municipales números 66 y 82, Rafael Alba y José Engo, respectivamente, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al individuo Antonio Reyes Galindo, de 44 años de edad, que habita en Aevnida de Pablo Iglesias, 25, y a Amalia Pplido, quien denunció al mencionado sujeto porque éste la hace objeto de malos tratos de palabras, con bastante frecuencia.

MORDIDO POR UN GATO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de mordedura en la mano izquierda, que le causó un gato, la niña Concepción Gómez, que habita en la calle de Mesón núm. 9, pronóstico reservado.

CAIDA CASUAL

En el Hospital mencionado fué asistido de fractura del radio izquierdo por su tercio medio, el que manifestó llamarse Francisco Barreira; sufría dicha lesión a consecuencia de una caída casual por las escaleras de su domicilio, Santa María, 6.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Antonio Barrios, con domicilio en José Marenco Gualter, 18, y José Amado, que lo tiene en Rutilio, 2, fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, el primero de erosiones en la cara interna del antebrazo derecho, y el segundo de contusión y erosión en el dorso de la mano izquierda.

HERIDO

Cuando transitaba por la Avenida Pablo Iglesias, el niño de tres años de edad, Ricardo Mena Gallego, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose una herida contusa de un centímetro en la región occipital (leve), de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

POR SUSTRACCION

Juan Rodríguez Ramírez, vecino de la casa número 12 de la calle Santo Domingo, presentó denuncia, en nombre de su tía Milagros Martínez Rodríguez, que está impedida en su domicilio San Juan, 37, que le habían sustraído de su casa varias prendas, entre sábanas, colchas y tohallas, ignorando quien o quiénes sean los autores de la sustracción.

El guardia municipal número 66, Abelardo Ortiz, compareció con el denunciante en la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

DETENIDAS

Los Serenos Antonio Gil y Juan Pérez, condujeron a la Prevención Civil a la que dijo ser y llamarse Carmen de la Campa y Conde, de 34 años de edad, viuda, sin domicilio en esta capital, la cual fué detenida en la calle San Miguel, esquina a la de Javier de Burgos, por encontrarse por aquellos alrededores faltando a la moral y decencia pública, dando lugar a protestas del vecindario.

Por iguales causas que la anterior, fueron detenidas las que dijeron llamarse Encarnación Campos Heredia, de 18 años domiciliada en la calle Encarnación número 21; Isabel Márquez Gutiérrez, de 33 años, casada, que vive en la calle del Pasquín número 16; y Luis González García, de 28 años de edad, habitante en Encarnación número 21.

Todas quedaron detenidas en la prevención Civil a disposición de la autoridad correspondiente.

ENFERMO

El sereno Félix Vergara, acompañó al Hospital de San Juan de Dios, por haber sufrido un accidente, a un recluta que se encontraba en la calle Plocia. En este benéfico establecimiento le aplicacaron una inyección no pudiendo articular palabra el accidentado, que después fué trasladado en un táxi al Hospital Militar donde quedó hospitalizado, debido a su estado.

UNA CUESTION

En la Comisaría de Vigilancia fueron presentados, por el sereno número 23, los que dijeron llamarse Francisca Berna Velasco, Miguel Durán Fernández, Tomás H. chace y Alberto Hernández Rivera; los cuales sostuvieron reyerta en la calle Cevallos, resultando el Alberto con una contusión en el dorso de la mano izquierda (leve) de la que fué asisitido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

Los contendientes partieron un cristal del establecimiento denominado "Parra de la Bomba"; promoviendo un fuerte escándalo.

El hecho ocurrió a las seis de la mañana de ayer.

¿DEMENTE?

Juan García Marente de 32 años de edad, con domicilio en la calle Santo Domingo número 24, fué conducido por la guardia municipal a la Prevención Civil, porque en la calle Alvarez Cabrera, amenazaba de muerte a los transeuntes teniendo al parececer perturbadas sus facultades mentales.

¿A QUIEN ERA?

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a la niña de 7 años Josefa Millán López, sin domicilio en ésta, porque circulaba por la calle de Columela, llevando en las manos una sestita que al serle reconocida contenía un ajustador con las iniciales C. M., una sortija con un Santo en esmalte, una pulsera co vistas de Cádiz, una cadenita y medalla, un collar de cuentas, un par de pendientes, un alfiler con una rosa de nacar, un reloj pulsera marca "Turia".

Manifestó la dicha niña que la cesta con dichos objetos se la había entregado una señorita que dijo se la había encontrado en la vía pública.

La madre de la niña manifestó que no sabía nada de ello.

POR MALOS TRATOS

El niño de 10 años Rafael Díaz Ortega con domicilio en la calle Suárez de Salazar número 16, se personó ante la guardia municipal, denunciando a Arsenio Collado Obeso, de 54 años de edad con domicilio en la calle Sopranis número 9, accesoria, por haberlo maltratado de obras.

DE UN SINCOPE

José Ubiña Cuadrado, de 75 años de edad, con domicilio en la calle Santa Lucía número 5, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de un síncope que sufrió transitando por la calle Ramón Ventín.

Después de asistida en dicho benéfico establecimiento, pasó a su domicilio en un carruaje.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

TERMINA FELIZMENTE EL CONFLICTO DE LOS VIDRIEROS

El domingo se firmó un contrato colectivo de trabajo entre la Compañía General de Vidrierías Españolas y la Sociedad de obreros vidrieros.

Como consecuencia de ello, ayer comenzó la Compañía de Vidrierías a indemnizar a los obreros despedidos, y anoche se encendían los hornos para reanudar nuevamente el trabajo.

En el citado contrato de trabajo han obtenido los obreros que continúan en al fábrica, mejoras desde el 10 por 100 sobre los salarios disfrutados en el año anterior; obligación por parte de la Compañía de que las vacantes que se produzcan se cubran por los obreros excedentes; indemnizaciones en caso de crisis de trabajo muy superiores al plazo de preaviso que establece la ley de jurados mixtos; primas sobre el salario al mayor número de unidades elaboradas; asistencia médico-farmacéutica para el obrero y sus familiares.

El alcalde que, en unión del señor Palma, intervino en el arreglo amistoso del conflicto, ha felicitado a la dirección de la Compañía por las facilidades que ha dado para aliviar la situación de los obreros despedidos, indemnizándoles con cantidades mayores a las marcadas en la ley.

También se ha dirigido a los obreros, agradeciéndoles la sensatez y cordura que han observado durante el trámite de las negociaciones.

CONFERENCIA

El próximo día 5, dará una conferencia, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Eslava, don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

Tratará sobre el tema "Concepto doctrinal de la autoridad".

La presentación está a cargo del presidente de la Juventud de Unión de Derechas Independientes, don Julián Pemartín Sanjuán.

NUEVAS ESCUELAS

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, don Francisco García Romero, dió ayer posesión a las diez maestras y dos maestros destinados a las escuelas del grupo escolar Blasco Ibáñez, situado en la Huerta de Terry.

en'éaique9o shrd shrd

SIGUEN LAS PROTESTAS POR LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS.—LA SUPRESION DEL CRUCIFIJO

La Acción Católica de la Mujer expidió ayer los siguientes telegramas:

"Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.

Acción Católica Mujer Jerez Frontera protesta enérgicamente disolución Compañía de Jesús.—La presidenta, Condesa de Puerto Hermoso."

—"Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.

Acción Católica Mujer Jerez Frontera ante acontecimientos ocurridos Normales de Madrid Barcelona, pide supresión coeducación.—La presidenta, Condesa de Puerto Hermoso."

—"Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.

Acción Católica Mujer Jerez Frontera protesta supresión Crucifijo escuelas y pide sea repuesto.—La presidencia, Condesa de Puerto Hermoso."

Por otras entidades han sido cursados también los siguientes despachos:

"Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Socias Conferencias San Vicente de Paul de Jerez de la Frontera y cien familias pobres acogidas heridas en sus más profundos sentimientos, respetuosamente protestan del decreto de disolución de la ínclita Compañía de Jesús y piden su anulación.—La presidenta, María Luisa Hidalgo."

—"Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Novecientas madres jerezanas protestan circular Dirección Enseñanza mandando retirar Crucifijos escuelas.—Presidenta Escuelas Católicas, María Luisa Hidalgo."

—"Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Trescientas obreras Sindicatos Católicos de Jerez de la Frontera protestan respetuosa pero enérgicamente del decreto de disolución benemérita Compañía de Jesús y piden su anulación.—La presidenta, Amparo Vega.—La secretaria, Pilar Santiago."

—"Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Acción Ciudadana Femenina de Jerez Frontera protesta circular Dirección Enseñanza mandando retirar Crucifijos escuelas.—Presidenta, Carolina Pemartín."

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

DEPORTES

El domingo se enfrentaron en el campo del Palmar de San Sebastián, los equipos "La República F. C." y "La Bodega Football Club", empatando a tres tantos.

Se disputaban el campeonato de una Copa del Presidente del República.

Asistió un gentío inmenso.

—En la playa celebróse la anunciada tirada a gorriones, segunda de la temporada, tomando parte diez y seis tiradores, ganando la Copa, regalo de la Sociedad organizadora, el joyero de esta ciudad don Francisco Flichy.

También había donado dos pitilleras el industrial don José Vicente Cabral, ganándolas don Juan Plano López y don Manuel Pacheco Márquez.

BAUTIZO

En la Parroquia de Santo Domingo ha recibido las regenaradoras aguas del bautismo el primogénito de los distinguidos señores de Ruiz de Badanelli (don José), estudioso doctor en medicina y cirugía.

Administró el sacramento el tío materno don Marcos Marcano, capellán de San Severiano (Cádiz), imponiéndole los nombres de José Luis de los Santos Reyes y del Sagrado Corazón de Jesús.

Actuaron de padrinos la respetable señora doña Dolores Gómez, viuda de Ruiz de Badanelli, abuela paterna, y don Lorenzo Marcano, tío materno.

TEATRO

Mucho público ha llevado al Principal la película de la Paramount, titulada "Galas de la Paramount", una revista de alarde técnico en la cinematografía moderna, pretexto para exhibir al elenco de la Casa en sus distintas fases artísticas.

Consta de doce partes, haciéndose alguna de ellas pesadas, dado que falta interés en su desarrollo, por carecer de argumento.

Merecen especial mención los cuadros segundo, tercero, cuarto, quinto, octavo, noveno y los tres restantes.

El sexto es la imprescindible españolada, o sea la España vista en el extranjero bajo el punto de vista acostumbrado, presentando majas y toreros.

Para completar el sabor, va aderazado con música de la española (sic) "Carmen".

Esta noche programa mixto.

NOVENA

Hoy ha terminado la tradicional en honor de la Santísima Virgen del Sudor, que se venera en la Iglesia convento de Madre de Dios.

SOCORRO

Por el Excmo. Ayuntamiento se sigue facilitando trabajo a numerosos obreros, socorriéndose también a otros muchos con dos pesetas.

COMPASILLO.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . | . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Febrero 4 Jueves

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi se reunió ayer la Comisión Gestora de la D'putación Provincial con asistenc'a de los señores Maldonado, Butrón, Campuzano, Dorado y otros

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Balen Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán, y asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los sig'uientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establec'mientos benéficos provinciales.

Son aprobados varios ingresos en los Hospicios de Cádiz y Jerez.

Presupuesto del señor Arquitecto provincial, de tapia en la nueva Casa Matr'z de Expósitos.

El presupuesto importa 1.337,21 pesetas, y ss acuerda pase a informe de la Intervención.

Instancias en que se solicita autorización para hacer prácticas de practicantes en el Hospital Mora Provincial.

Se accede a estas sol'citudes que formulan don Juan José Castillo y don José Campos.

Expediente sobre obras a realizar por el Ayuntamiento de Cádiz en el edificio que le ha sido arrendado por la Corporación provincial para Escuelas públicas.

El informe del Arquitecto provincial d'ce que no afectan a la estructura del edificio, tratándose principalmente de derribo de tabiques y de abrir huecos, y conforme al contratao celebrado entre ambas Corporaciones se solicita la autorizac'ón para las obras, que es concedida.

Expediente relacionado con Cédulas personales.

Se acuerda habil'tar los padrones de 1931 para 1932 con alteraciones necesarias.

Se da cuenta de un escrito de la Diputación provincial de Toledo, en el que manifiesta que ha solicitado de la Super'oridad que se la autorice para editar las Cédulas en la Imprenta provinc'al, evitando el retraso que supone encargarlo en la Fábrica de la Moneda e interesando se adhieran las demás Diputaciones.

Se acuerda adherirse a la petición de la Diputación de Toledo.

Se aprueba la cuenta de la recaudación en período ejecutivo de Bornos correspondiente al año de 1930.

Se aprueban igualmente las cuentas de las recaudac'ones voluntarias del ejercic'o de 1931 de los pueblos de Puerto Real y Zahara.

Liquidación de las obras del plan de conservación de los caminos vecinales y puentes económicos.

Se trata de la liquidación del año de 1931 que comprende 212.152 kilómetros y el presupuesto importaba 311.399,90 pesetas. Los ngresos líqudos obtendos son de 67.272,81 pesetas, y los gastos de todas clases ascienden a 58.590,88 pesetas, existiendo un saldo de 9.136,93 pesetas.

Se acuerda pase a informe de la Intervenc'ón.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de febrero.

Se acuerda celebrarlas los miércoles, a las cinco de la tarde.

Decreto de la Presidencia sobre cesiones interesadas por destajistas de obras de caminos vecinales.

Se accede a la cesión de don Francisco Aguado, destajista del camino de Gallineras a la Almadrabera Española, a favor de don Manuel Conejero, y a la del destaj'sta don Manuel Conejero, del camino del Parque González Hontoria a la carretera de Jerez a Ronda por la Colonia de Caulina, a don Juan Piñero Girón.

Expediente sobre abono al Tribunal Tutelar de Sevilla de estancias causadas por menores.

Se acuerda el abono de 15,50 pesetas que como crédito reconocido figura en presupuesto.

Idem sobre petición al Banco de Crédito Local de España de cant'dad para el pago de personal de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Se acuerda interesar la suma de 19.000 pesetas que importan esas atenciones durante todo el año.

Acuerdo comunicado por la Diputación de Palencia haciendo suyas las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Burgos, sobre el Estatuto Catalán.

Se acuerda que en forma análoga a lo hecho por la Dputació de Palencia, someter el asunto a consulta de los Ayuntamientos de la prov'ncia, y con el resultado dirigirse a la Asamblea de Diputaciones.

Instancia de don Gaspar Fernández de León, editor de la "Guía Anuario" de la Base Naval de Cádiz, solicitando subvención.

A propuesta del señor Butrón se acuerda concederle la subvención de dosc'entas pesetas, ya que dado el estado económico de la Corporación no perm'te elevarse hasta trescientas como en años anteriores.

Expedietes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Se aprúeba el cese de un enfermero de la Casa Hospitalaria y dar cuenta a la Junta Clasif'cadora de destinos c'viles de haber quedado desierto el concurso para la provisión de dos plazas de sirvientes del Manicomio y una de mozo del Hospital Mora.

Instancia de un subalterno solicitando se le conceda la excedencia.

Se acuerda conceder la excedencia a Francisco G'l Reina, portero de la Casa Matriz de Expósitos.

Expedientes de arbitrios sobre aprovechamientos forestales.

Se acuerda dar vista a los interesados en dos expedientes instruídos en Jimena de la Frontera.

Instancia de un funcionario solic'tando anticipo de mensualidades de su haber.

Informadas favorablemente se concede el anticipo.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA

Se trataron los siguientes puntos:

Se acordó conceder autorización a una expósita para contraer matrimonio.

Conoció la Corporación de una instancia de don Joaquín González solicitando se le alquile el Balneario de la Palma y el Real, para dar bailes durante el próximo Carnaval.

Ofrece mil pesetas por el alquiler de las cuales abonará 500 al hacerle entrega de local y otras quinientas el día ocho del corriente. Señala como garantía a don Eugenio Sanz, dueño del Café Central y promete que los espectáculos serán morales reservándose el derecho de admisión.

Se accede a la petición facultando a la Secretaría de la Corporación como asesora de la misma para que redacta el contrato oportuno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Butrón propone que se conceda una gratificación de trescientas pesetas al oficial de la Corporación Sr. Vinuesa, por los trabajos extraordinarios realizados durante el pasado año.

Elogia la laboriosidad de ese funcionario para e que la Comisión Gestora ha tenido repetidas veces acuerdos laudatorios por su labor que le hace digno además de un premio que no sea honorífico.

El Sr. Campuzano se adhiere a la propuesta del Sr. Butrón afirmando que aún cuando los funcionarios de la Corporación no precisan de estímulos para cumplir con sus deberes, la concesión de ese premio pondrá de manifiesto el reconocimiento de los méritos de los funcionarios laboriosos.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del Sr. Butrón.

El Sr. Campuzano ruega a la presidencia que el orden del día de la próxima sesión figure el expediente por él instruído al que fué director del Hospital Mora.

Promete la presidencia atender el ruego del Sr. Butrón y se levantó la sesión a las seis y cuarto de la tarde.

Sobre los escritos del doctor don Luis Urtubey

A la materia tratada "Administración, Beneficencia y Enseñanza", hemos dado nuestros públ'co aplauso. ¿Nuestro disentimiento? De ello nos vamos a ocupar. Podrá ser error: posible es, como también decía el citado doctor que podía ser su enunciad.

El lector no verá en esto plan de polémica pública, de las que siempre viví alejado; entre otras cosas o razones, porque no sé hacerlas, sino una simple exposición de hechos recitados para el valoram'ento de un criterio al que antes de empezar su desarrollo estimamos prudente para evitar torcidas interpretaciones, sin duda por falta de claridad en la exposoición, hacer una manifestación pública que deje por completo a salvo nuestro pensar y sentir sobre la Facultad de Medicina Cuanto hablemos de as'stencia hosuitalaria, deberes y derechos alegados por el Cuerpo médico-provincial o por quien preste esas asistencia, no está en nada relacionado con la vida, la estabilidad y la 'ndepencia de aquel centro docente, como élla más adelante nos dirá. Y vamos al caso.

La asistencia de los enfermos de Beneficenc'a en el Hospital provincial, no es prestada por los médicos provinciales. La dirección de ese Hosp'tal provincial, cree el señor Urtubey debe tenerla un catedrático y no un funcionario administrativo depend'ente de la Excma. Diputación provincial.

Las causas que motivaron el que los médicos de Benef'cencia provincial no fueran a prestar sus servicios al Hospital Mora, por ser muchas, sería muy largo de contar, y el Cuerpo de Beneficencia se reserva este recitado para exponerlo donde pueda tener eco. No obstante lo manifestado, no podemos res'stir la tentación de citar este pequeño dato.

Un grupo formado por dos o tres señores, tomaron un Cristo, apócrifo, pero escogido entre los que presentaban una fac'es extremadamente aflictiva: por el plano anterior, y a la altura de la región gástrica, le adhirieron un papel con esta incr'pción: "Si los médicos de la Beneficencia provincial se hacen cargo de la asistenc'a de los enfermos del Hospital, le faltará a la Facultad de Medicina medios para la enseñanza y peligrará su estabilidad en ésta".

Cargados con el Cristo, visitaron a los prohombres de la política y a las autoridades, lo presentaron, dieron a leer la inscripc'ón y la ampliaron con frases apenadas por el disgusto ¡No tengan ustedes por qué preocuparse !Somos gaditanos y no se permitirá que Cádiz pierda ese gran Centro cultural.

Noticioso el Cuerpo de Beneficencia de esas vistas y de lo quedecía la inscripción, se dirigió a la Facultad interrogándola, y élla tomó la palabra: "¡Eso no es cierto! Yo no tengo obligación de prestar serv'cios de beneficencia provincial; yo, que soy maestra y de gloriosa histor'a local, no tengo más misión que la de enseñar; yo soy incapaz, porque me es moralmente imposible, de detentar derechos de nadie; yo, que en las aulas enseño los deberes sociales, legales y profesionales a los hijos que salen de mi seno, no he de darles un mal ejemplo que contradiga mis sagrados preceptos; yo no temo que mis hijos vengan a mi lado a practicar lo quede mí han aprendido; yo tengo vida propia, independiente, augusta y no puedo molestarme, ni perjudicarme, estando cada cual dentro de su esfera, que cada uno haga lo suyo; yo no soy capaz de disputar el derecho a quien lo tiene; es cierto que yo nunca he utilizado los enfermos del Hospital provincial; con algunos pocos de éllos les han bastado a los Benjumeda, los Mata, los Marenco, Ventín, Urtubey y otros muchos, mis más brillantes hijos que lucieron con valor propio y honraron honrándose al par al Claustro de donde salieron; yo no quiero lo que no es mío; yo tengo mi autonomía inviolable en esfera distinta a la Diputac'ón; yo no puedo dedicar a mis discípulos un número de enfermos que superaría a los que se emplean para enseñar en Madrid y Barcelona; yo no doy clase de Clínicas en cinco meses o más del año; yo no tengo ni puedo tener egoísmos, ni convivencias particulares, ni pasiones, y si por desdicha hubiese, que no lo creo, dentro de mí, quien mi nombre tomase para fines ajenos a mi naturaleza, a mi misión, a mis deberes, a mis justas relaciones con las demás entidades sociales y profesionale, si por involuntario error pecase, yo le convencería, y si por otros móviles me dañaran en la pureza de mi condición o en los prestigios de que soy la primera avanzada, yo le declararía ind'gno de mí y de la noble profesión médica, al par que haría patente que así no se me favorece ni defiende, pues al menor asomo de lesión en mis intereses o de invasión en mis derechos, previa sesión de Claustro, con unanimidad de votos, públicamente y como Facultad de Medic'na que soy, reclamaría lo que en derecho, en ley y en justicia me perteneciere; yo no puedo ni debo exigir de mis médicos y auxiliares de cátedras un servicio de guardia y asistencia médica para enfermos que no pertenecen a la enseñanza, ni fuera de las épocas de clase, como tampoco a mis alumnos internos; yo no tolero que en mis Cliínicas actúe ni tenga intervención ni autoridad un d'putado provincial visitador; yo no puedo llevar a mis discípulos a todos los hospitales y asilos, sin que eso me obligue a la asistencia de todos los enfermos". Eso dijo la maestra; eso dijo la madre a sus hijos.

El Cuerpo Médico de Beneficencia Provinc'al, visitó a los mismos prohombres polít'cos y autoridades, dándonos una acogida fría y de resignación educativa. Le manifestamos lo dicho por la Facultad, razonando sobre lo incierto de la inscripción en el plano anterior del Cristo. Antes de nuestra despedida, interrogamos:

—¿Leyeron ustedes las dos inscripciones que traía el Cristo en el plano poster'or?

—No, pero, ¿qué decían?

—En la superior, "monopolio del bisturí"; en la de abajo, "aspiramos a la rápida reputación que se obtiene en el Hospital".

—¿Quién dió a ustedes la pauta?

Trasladado a esta Facultad un catedrático, ignorando pertenecíamos al Cuerpo de Beneficencia Provincial, se expresaba a nuestra presencia en estos términos: "Nosotros echamos a los méd'cos provinciales del Hosp'tal de Valladolid, porque no podíamos permitir que aquellos señores entraran en coche y nosotros a pie".

Para terminar con este punto. El señor Urtubey y otros muchos que piensan y sienten como dicho señor la justicia, no son del grupo de los del Cristo. Pero, éstos, ¿de qué grupo son? De los del otro.

La inscripción del plano anterior del Cristo tantas veces citado, se repitió tantas veces que llegaron a contagiar al señor Urtubey, que no hub'era sucedido así si hubiera tenido la precaución de leer las del plano posterior.

Indica el señor Urtuey en sus escritos la conveniencia de que el director sea un catedrático, en lo ual tampoo estamos de acuerdo. ¿Anda mal el Hospital? ¿No? Pues entonces no vemos la necesidad.

Poco, muy poco conocemos la marcha del citado establec'mento benéfico, pero si no estamos mal informados, sabemos que los practicantes que son retribuídos por la D'putación, tienen su jefe, según hemos dicho, fuera del Hospital, careciendo de jefatura técnica dentro del establecimiento, obedeciendo al personal médico por pura cortesía. Los señores médicos encargados de la asistencai de enfermos que no dependen de la Dputación, no reconocen jefatura en la Direcc'ón, desempeñada por un funcionario provincial. Esta, como no está retribuída por el Estado, reconocepor jefe único al señor d'putado visitador. El diputado visitador se pasa la vida sin poder intervenir en nada técnico, porque el personal que presta esos servic'os no puede reconocerle autoridad dentro de las Clínicas y el farmacéutico, que tiene su jefautra en el decano de la Beneficencia, cumple bien su cometido atendiendo a cuantas demandas y formulismos se le presentan de dentro y fuera del local para atenciones de los otros estableci-m'entos. Si todo esto está bien, ¿para qué variar?

En el próximo diremos algo de derecho.

RAFAEL BERNAL



Revoltillo, por Cucharón

PLAO DEL DIA

Hígado de ternera a la casera

No están los tiempos para regalarle nada a la casera o dueña de la casa, pero en fin los hígados o asaduras son cosas baratas y apropósito para obsequio modesto. A lo mejojr jle perdonan un mes de casa.

Se cortan en rebanadas delgaditas, las que se cocerán en la sartén con manteca, espolvoreandole sal y pim'entas.

Cuando estén cocidos se echan los hígados (cosa bastante fácil) en una fuente caliente mientras al caldo de su cocción se le añadirá una cucharada de harina con medio vaso de vino blanco y otro tanto de caldo, una cucharadita de escalonias picacadas y otra de perejil picado, meneándo la mezcla.

LOS APELLIDOS

No hay cosa más ilustre que el apellido; eso de llamarse Fernández con tal de que luego resulte ser de Córdoba, o Sánchez de Toledo, o Pérez de Guadalajara, da mucho pisto.

El que se apellida Menéndez y se firma: de Menéndez, o Menéndez de González, etc., pasa de s'mple plebeyo a encopetada aristócrata.

Hay quien busca y revuelve toda su genealogía para ponerse en las tarjetas,

Martín Martínez de la Martinica
y González de Picacho

y luego resulta que su padre era López; su madre Pérez; su abuelo García; y únicamente el bisabuelo de su tatarabuelo era el legítimo Picacho.

Hay apellidos que se han hecho a propósito para ciertas personas; así Fernández, Alvarez, García, etc., son de cesante; Torremocha, Rojas, Pistón, son de sargento.

Hubo un profesor de Universidad que se llamaba D. Gil Gil y G'l.

Cuando este señor firmaba con las iniciales, no había cosa más bonitas ¡jé, jé, jé.



Desde la Torre de Tavira

Cuando les decía a ustedes que tengo el temor que esta torre se caiga, era por algo. Esta tarde me parece que estaba como la torre de Pisa, y hasta sentíamos temblar los cimientos.

--Algo debe pasar por ahí-le dije a Pazos.

Y yo me puse a mirar y quedo hororizado.

¡¡¡Qué mala está la cosa por ahí abajo!!! En Santiago de Cuba estoy presenciando el terremoto más espantoso que hasta ahora aquí se ha registrado:

No veo más que escombros y restos de casas ardiendo. Por doquier cadáveres mutilados, aquello está peor que esto cien m'llones de veces.

¡Pues y mirando a Nankin?

Una paliza se están dando los chinos y japoneses que yo no se si el ruido que noto en mi radio es de estacazos o de los derrumbios de Cuba.

Esto es volverse loco.

Y lo malo no es esto, sino que yo estaba hace unos días reparando mi material, especialmente la radio, para tenerla en condiciones el día once y no perderme una coma del discurso de Lerroux y como s'gan estas cosas me parece que no nos va a dar tiempo ni de llamar por teléfono al notario para hacer testamento y disponer el entierro con rito católico porque aquí tiene que pasar algo ¡¡¡ah!!! no ponerlo en duda. En España no digo yo que haya terremotos, ni que vengan los chinos ni los japoneses a darnos castañas, nó, de ninguna manera; pero siguiendo las cosas como van y teniendo en cuenta aquella estadística de letras protestadas por falta de pago de que habló Ventosa hace unos días, aquí va a venir lo que es más tem'ble que los terremotos y las guerras; una legión de "ingleses" que no vamos entonces a poder ni hacernos el sueco, como siempre pasó, ni tomar el tren para largarse a cualquier parte, porque hasta sin trenes nos vamos a quedar según constantemente oigo a los ferroviarios por que están que trinan y no les convence ya ni Don Trifón. Conque háganse ustedes cuenta que lo mismo, a última hora, a ellos les trae sin cuidado el anunc'o de un tfión o un ciclón porque ya están curados de desesperación.

En fin, que esto está peor. Hasta mañana.

ALL.

Por teléfono

EL EX MINISTRO DON MIGUEL MAURA Y LOS PERIODISTAS. - SU INTERVENCION EN EL DEBATE POR LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Esta tarde el ex ministro de la Gobernación y actual jefe del partido conservador de la República, señor Maura, hablando en los pasillos del Congreso con los reporteros, éstos le preguntaron sobre si pensaba al fin intervenir en el debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

—Yo he de intervenir—respondió el señor Maura—después que hable el ministro de Justicia señor Albornoz, pues necesito que dicho señor me explique el precepto constitucional en que se funda el Gobierno para no indemnizar a la Compañía de Jesús por los bienes de que se ha incautado el Estado.

Además, y esto es lo principal para mí—siguió hablando el ex ministro de la Gobernac'ón—, es que es preciso que se sepa si el último párrafo del artículo 26 de la Constitución que habla de la nacionalizacón delos bienes quiere decir que con un simple decreto se puede nacionalizar los de cualquier orden religioso sin abonar antes la correspondiente indemnización.

NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO

Asegúra e que muy pronto será nombrado embajador de España en el Japón el diplomático señor Méndez Vigo.

UN ACCIDENTE

Cuando el coronel de Intervención don Francisco Serrano, descendía de un tranvía, secayó, resultando gravemente herdo.

El señor Serrano fué conducido al Hospital Militar de Carabanchel.

JAPONESES QUE ABANDONAN SHANGAY.

Shangay.—Durante todo el día de hoy numerosos paisanos residentes en esta capital abandonaron la ciudad embarcando en los buques surtos en el puerto para marchar al Japón.

Tres paquebotes japoneses surtos en este puerto están dispuestos para trasladar a los japoneses refugiados.

Según dicen los informes oficiales a bordo de los navíos portaviones hay ciento treinta aparatos.

Se dice que han sido treinta las víctimas de los obuses de los japoneses durante el bombardeo.

Las pérdidas materiales han sido considerables.

SE REUNE LA MINORIA DE LA ESQUERRA CATALANA.

..En una de las secciones del Congreso se reunió en la tarde de hoy la minoría parlamentaria de la Esquerra catalana, acordando por los señores Company y Lluit repesenten al partido en la comisión permanetne del Congreso en los diputados.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.72[illegible]

FEBRERO 5 Viernes — Santa Agata

La nueva escuela laica

Según la Circular reciente del Director General, señor Llopis, la escuela no sólo ha de ser laica, como dice la Constitución, sino que en ella queda terminantemente prohibida toda propaganda política, social, filosófica y religiosa. Según eso, ¿estarán excluídas de la labor docente todas las cuestiones de explicación y quedará esa labor limitada a las cuestiones de constatación, es decir a registrar hechos sin apuntar ninguna categoría o doctrina que los envuelva o los explique?

Si la imparcialidad reinara verdaderamente en el terreno de los hechos la causa del laicismo no saldría bien parada. En el terreno de los hechos se colocó el Positivismo y llegó a conclusiones favorables al Catolicismo. Así Carlos Maurrás, no obstante sus errores, ha podido decir: "Yo he pensado siempre que el Catolicismo había salvado al género humano."

Por el camino de los hechos se estudió qué familias y que pueblos gozaban de paz y de sosiego y eran fuertes y prosperaban y cuales otros decaían y eran presa de la inquietud y del desasosiego y se dedujo cuales eran las condiciones productoras de ese bienestar y de esa fortaleza en los unos y a que se debía esa desdicha y esa ruina de los otros. La consecuencia fué una comprobación experimental del Catolicismo. Eso es lo que representan entre otros Comte, Taine y Le Play.

La posición de neutralidad en que la Circular, en algunas frases, quiere colocarse, resulta desmentida al poner a los maestros al servicio de una política. "Los maestros—dice la Circular—deben aprovechar esta circunstancia para hacer a sus alumnos una serie de lecciones en las que sea la Constitución el tema central de la actividad escolar. Deben explicar a los niños lo que significa una Constitución para las democracias; las luchas que los españoles han sostenido en demanda o en defensa de la Constitución, y como la República actual, al promulgar la Constitución, señala un momento histórico en el proceso de liberación que desde hace años vive dramáticamente el pueblo español".

¡Pobres niños! ¿Qué pecado habrán cometido para que se abatan sobre ellos tales canículas de pensamiento y de frase? Bastante desgracia tenían con la enseñanza laica, que ha de achatar sus cerebros negándoles toda comprensión del mundo. Y aún se dice que "la escuela ha de responder en todo momento a los interrogantes del niño". ¿Como podrá responder si se prescribe toda teoría política, social, filosófica o religiosa? Decía Paul Bourget que sin el gusto de las ideas generales la cabeza mejor provista de hechos se asemeja a una chimenea provista de leña pero que no se ha tenido cuidado de encender.

¿Qué valor tendrá ese procedimiento desde el punto de vista pedagógico? Podría expresarse con los célebres versos del fabulista; "de que sirve tu charla sempiterna, si tienes apagada la linterna" Si el ideal religioso y filosófico se renuncia al sentido supremo de la vida y el Universo queda reducido como decía Ortega y Gasset a un mundo sin fundamento, sin asiento, sin cimiento, islote que flota a la deriva sobre un misterioso elemento.

¿Qué pensará el señor Unamuno del laicismo constitucional y de la circular del señor Director de Primera Enseñanza? Porque el señor Unamuno se mostró enemigo declarado de la enseñanza laica. Sus palabras, que el señor Silió citaba en una conferencia, son elocuentes y terminantes. Ved lo que decía Unamuno.

"Es indudable que la religión católica, oficial en España y la que profesan la inmensa mayoría de los españoles—aunque muchos finjan profesarla y otros no tengan conciencia de ella—ha influído y sigue influyendo en el modo de ser, de vivir, de pensar y de sentir del pueblo español; tanto o más—creo que mucho más—que su lengua, su legislación, su historia, etc. etc. Y, si hemos de conocernos y de conocer al pueblo en que vivimos ¿hemos de desdeñar el estudio de ese elemento? La profunda ignorancia que en asuntos religiosos nos aqueja, es la causa capital de los más de los males—de los que lo sean—que lamentan y combaten los que a la enseñanza de la religión se oponen, con más, los males que a estos mismos oponentes aquejan... Tengo observada la inmensa diferencia que va de los libres pensadores a quienes se educó más o menos religiosamente, aunque fuera en las formas más impuras de la religión, y aquellos otros a quienes se criara en principios de irreligión. Los primeros, aún siendo ateos en toda la extensión del vocablo, materialistas, no saben cuanto jugo y savia dan a su vida moral y espiritual las profundas aguas de la niñez, oreadas en algún aliento religioso; y al educar a los segundos, a sus hijos, en la irreligión, ignoran que les privan de lo mejor que ellos tienen de la raíz positiva, hasta de aquello que de fecundo y noble tiene su libre pensamiento".

SALVADOR MINGUIJON
(Prohibida la reproducción)

Nota del Día

Ya ha salido de España un considerable número de españoles que aquí vivan en uso de su perfectísimo derecho, que, además, se ocupaban de obras altamente laudables, que no entorpecían, ni se inmiscuían en la vida del Estado más que para favorecerle en cuanto significaba darle honra y provecho. Ya, a causa de esa salida, se han cerrado escuelas y laboratorios, bibliotecas y museos, hospitales y asilos que aquellos españoles atendían con dinero que no recibían del Estado

Ya cruzaron la frontera que separa a España de otros pueblos donde libremente podrán realizar esa meritísima labor de cultura y de caridad que aquí se les prohibe; ahí van callados y acatando una orden de unos cuantos, de unas mal contadas docenas de españoles, a los que no convence ni esa caridad ni esa sabiduría. No hubo protestas, no hubo algaradas, no hubo ni hay más que unos sellos o unos lacres en las casas que ocupaban unos españoles que se les hace salir de España hasta sin lo que es de su propiedad, mientras ésta queda para beneficio del Estado que los disuelve o que los expulsa porque considera perniciosas sus distintas y ejemplares actividades

No hemos visto los sellos ni los lacres colocados en esas mansiones del honor, de la fe, de la ciencia y de la caridad; pero sin verlos estamos seguros que en éllos aparecerá, si no la balanza de la Justicia, por lo menos las palabras Libertad o Igualdad.

Ya salieron de España—obligados—unos dignísimos españoles, que tienen para vivir en élla mucho más derecho que algunos que en pleno Parlamento dijeron un día que para que España fuera grande era necesario cortar antes varias cabezas de prelados y arrancar cuantas cruces hubiera.

Ayer se posesionó del cargo de director de la Guardia civil el general Cabanellas, pasando el general Sanjurjo a la Dirección general de Carabineros. Es un cambio de destinos militares que parece no alcanza la categoría de suceso digno de sobresalir como acontecimiento, y decimos no parece, porque en realidad ha sido este cambio algo digno de que aquí, en la NOTA DEL DIA, quede consignado, ya que tanto en éstos pasados, se ha venido hablando del Cuerpo benemérito que hasta ayer dirigió este buen soldado español. Cuando unos periodistas preguntaban ayer al presidente del Gobierno qué había sobre destinos militares y sobre lo que se rumoreaba de estos cambios ya citados, el señor Azaña contestó:—Pero qué atrasados están ustedes; si ya el "Diario Oficial" publicó los respecivos destinos.

Verdaderamente nos extraña esta candidez de los reporteros; ¿qué importaba la fecha? El decreto estaría seguramente firmado con la fecha en blanco, esperando la ocasión que más conviniera a los intereses del Estado, a la tranquilidad y salud pública. El decreto se adivinaba desde aquel otro día en que otro español de los que forman esas pocas docenas que hoy todo lo arreglan dijo en pleno Parlamento que se hiciera pronto "tal cosa" antes que "tal persona" fuera arrastrada por las calles de Madrid.

¡No me conoces! ¡No me conoces!

Ya avanzan las huestes del Dios Momo, ya se divisan sus vanguardias, ya se escucha a lo lejos la loca algarabía de sus múltiples instrumentos, ya se oye, igualmente, el rodar de sus carros guerreros, el chocar de sus armas y arreos...

Ya las ciudades todas, se disponen a recibir al augusto visitante, pero—¡Ay!—que esta vez toca a España recibirle, con ropas de luto, más que con galas de esplendor, con tañidos de campanas, más que con fuegos de artificios.

Llegará como siempre, llegará—¿Cómo nó?—y tenaz y decidido, impondrá su dominio por tres días consecutivos más uno de despedida, y durante ellos, los colorines chillones de sus banderas, los perfumes baratos de su cortejo, las estridencias estentóreas de sus bandas, la vilantez y cinismo de sus súbditos, se harán sentir, sobre las costumbres normales de los pueblos y ciudades.

Antaño, cuando España era feliz y otra visitante cruel y agobiadora no había puesto aún su planta en nuestra Patria—el hambre y la miseria—perdonable era la visita de este Dios caduco y bufo, que pretende distribuir átomos de felicidad, en dosis anuales, pero después de la tal viista, cuando familias enteras perecen de hambre, cuando el trabajo escasea, cuando unas tras otros, las prendas y efectos más necesarios han ido a encerrarse en los montes de piedad, cuando todo es duelo, odio, lucha y amenaza de males mayores... la visita de este falso Dios, es provocación, es exaltar el ánimo de los que sufren, de los que lloran, de los que padecen, y para los que estos gritos de ficticia alegría, de falso placer, serán voces de dolor, más que cánticos de gozo.

No faltarán, no; sobrarán, más bien, adoradores incondicionales de esta falsa divinidad, ante cuyo altar, ofrendarán los acostumbrados sacrificios, sin que falte el más popular y de más vilantez; el de ocultar la cara, para que obteniendo así una irresponsabilidad total, corretear las calles, lanzando frases, soltando especies, dirigiendo injurias, que con la cara descubierta, no se dirían, no se pronunciarían...

Mas esta vez la careta, la odiosa careta, va a ser de poca novedad, porque en los tiempos que corren, la careta úsase, sin necesidad de que llegue el Dios Momo a colocarla, y por ello, cuando en los días que se avecinan, crucen las calles de nuestras ciudades, típicos mascarones, escoba en ristre o plumero en alto, al grito de "No me conoces", "No me conoces", habrá que contestar, que en realidad no los conocemos: no los conocemos, porque pocas personas quedan ya en nuestra desdichada Patria, a quienes en verdad podamos conocer, por la careta que usan, no en estos cuatro días del año, sino en los restantes de él... y cuidado tengan algunos, al disfrazarse, no sea que por curiosa coincidencia y sin darse previa cuenta, vayan a salir a la calle, vestido de aquello, que nosotros sabíamos, que eran y que hoy ocultan tras el disfraz de todo el año; cuidado con los disfraces, ojo pues, con las caretas... que siga el anónimo y continúe la ficción, al grito popular de "No me conoces".

Mas el Carnaval pasa, vuelve la normalidad y las cosas cambian, y aquellos que creyeron que jamás les conoceríamos, se ven desenmascarados...

Disfrácense bien, pintarrajéense el rostro con las más burdas harinas, colóquense entre los pelos las más exóticas plumas, adopten el más ridículo y grotesco de los disfraces, empuñen el más burdo cetro o manejen el más arbitrario de los atributos, muden la voz, disimulen los gestos característicos, gocen, chillen, abusen, disfruten en fin... que los que no vamos disfrazados, los que cruzamos las calles, con nuestra faz al aire y con nuestro ropaje habitual, confiamos en que el carnaval pase, que llegue a su fin, el imperio de la careta y entonces—¡Ah, entonces!—será inútil que nos interroguen si no los conocemos, porque exclamaremos: Sí: te conozco; tú eres el que disfrazastes tu cuerpo y tu alma; tú eres el que te lanzastes decidido con gritos que no sentías; tú eres, en fin, una máscara, un disfraz, una ficción... Ya lo ves si te conozco...

Entre tanto, sigan disfrazados aquellos que así lo sintieron y lo necesitaron; sigan fingiendo personalidad que no poseían, pero entre sus gritos alocados, callen unos instantes, callen, para que escuchemos, el lamento que la Patria lanza, como cotagiada del grito común: "No me conoces". "No me conoces".

Y esto es lo más lamentable, que mirada la Patria, con todo el amor que ella merece, no la conozcamos, por lo muy disfrazada que está.

LUIS PEREYRA DARNELL.

"Se da el caso de que mientras en el Gobierno hay ministros socialistas, sus partidarios adoptan actitudes que corresponden sólo a la oposición. Los casos más recientes son los de los gobernadores de Badajoz y de Sevilla, que, contando con el beneplácito y la aquiescencia del Gobierno, se vieron sorprendidos con sendas huelgas generales, no organizadas por los extremistas, sino por los propios socialistas."

(De la conferencia dada el pasado lunes en la Unión Mercantil, de Madrid, por el diputado radical señor Salazar Alonso).

La Sinfónica Gaditana

San Fernando ha respondido al llamamiento que este conjunto artístico le hiciera, y han sido muchas las personas que han subscrito los boletines de compromiso de localidades que se repartieron profusamente a domicilio durante estos días.

Por tanto, esta tarde dará su concierto anunciado la Orquesta Sinfónica, a las 6'30, en el Teatro de las Cortes, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º "Egmónt" (obertura), Beethoven.
2.º "Célebre minuetto" (cuerda sola), Bockerini.
3.º "Largo" (solo de violín por la profesora señorita Enriqueta Moreno Mocholí), Händel.
4.º "Fiesta gitana" (schérzo), Escobar.

SEGUNDA PARTE

1.º "Quinta sinfonía" (a petición), Beethoven.
I, Allegro con brío; II, Andante con motto; III, Allegro (scherzo); Final (allegro y presto).
2.º "Marcha heroica", Saint-Saëns.

De Cádiz también van algunas familias, que ayer tomaron butacas. La taquilla del teatro se abrirá hoy, de once a una, para que todos los que han firmado boletines comprometiéndose a tomar localidades, las recojan. Después, a las cuatro de la tarde, se volverá a abrir, hasta la hora del concierto.

Este empezará a las seis y media en punto, a fin de que las personas que vengan de Cádiz puedan regresar a la hora de cenar.

"Yo creo, que al mismo tiempo que dictábais la medida de expulsión de los Jesuítas, debió salir de la Cámara una comisión de diputados para substituírlos en la leprosería de Alicante."

(De la intervención del señor Beunza en la sesión de Cortes del pasado martes).

El general don Julio Mena

Un telegrama del ministro de la Guerra anuncia que su excelencia el presidente de la República firmó ayer el ascenso a general de brigada, del coronel comandante militar de esta plaza y provincia, don Julio Mena Zuezo, siendo al mismo tiempo ratificado en el cargo de comandante militar que venía ostentando.

Para nosotros y para Cádiz, la noticia es verdaderamente grata, pues el nuevo genral, caballero amable y perfectísimo y militar pundonoroso y recto, ha sabido, durante su permanencia en esta capital, granjearse el afecto y la consideración de todas las clases sociales.

Llega el señor Mena y Zuezo al generalato joven todavía, lo que le permitirá seguir poniendo su talento y entusiasmos al servicio del Ejército, del que es preeminente figura.

Si por el ascenso hemos de felicitar a tan distinguido y respetable amigo, por la seguridad de que continúa al frente de la Comandancia Militar de esta plaza, las enhorabuenas corresponden por igual a la guarnición gaditana y al pueblo de Cádiz.

Problemas de urgente resolución

"Ese grito de "¡Agua y Pan!" puede reducirse a una sola palabra clamorosa:: ¡Agua!, porque allí el agua habrá de trocarse en pan."

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha realizado dos viajes a las regiones andaluzas más intensamente afectadas por los peligros sediciosos de un estado sobradamente anárquico. Ha querido estudiar sobre el terreno las causas de una sedición revolucionaria que afecta y conmueve a la opinión pública, y proponer después las normas más adecuadas para evitarlas en lo sucesivo, llegando a la consecuencia desconsoladora de que todo proviene de la falta de trabajo útil y remunerador en aquellos campos, por la escasez de aguas que rieguen y vivifiquen terrenos casi incultos, que mejor cuidados y más pródigamente atendidos, se convertirían con rapidez suma en tierras productivas.

Es necesario de todo punto aplaudir la iniciativa del señor ministro y las manifestaciones que ha hecho como consecuencia de su inspección y estudio, haciendo constar de paso cómo la realidad de un problema pavoroso obligue a rectificar un criterio que ya hemos contrariado diversas veces y con ocasiones del agudizamiento de aquellos hechos. Es urgente, por tanto, resolver rápida y urgentemente ese problema para que la paz y la tranquilidad aquieten los ánimos perturbados y enardecidos por el ceñuelo de utópicas promesas y frutos de desatentadas predicaciones, en las cuales el sofisma es el principal argumento y la insidia el arma poderosa que esgrimen los causantes verdaderos de tantos atropellos.

¡AGUA Y PAN! Es decir, vida y trabajo; ansias racionales de prosperidad y de nobles beneficios, que sólo pueden alcanzarse convirtiendo en productivas, mediante un riego adecuado, millones de hectáreas de terrenos, a los que la falta del valioso líquido mantiene improductivos por desgracia.

Es éste un asunto que pone de nuevo sobre el tapete tan discutida política hidráulica a la que encauzó por verdaderos y fáciles cauces el señor conde de Guadalhorce, que con actividad incansable dejó en período de construcción interesantes obras de pantanos y no pocas en resolución de informes técnicos, obras paralizadas y censuradas con inconsciencia lamentable, por el resultado desastroso de una crisis que ha perturbado a toda una región española.

"La falta de agua—afirma el señor Prieto—aguijonea a las masas obreras de los campos andaluces, y las impulsa a la realización de actos de suma violencia. He visto—dice—cómo los campesinos nos salían al paso en son de respetuosa súplica, pidiendo tan sólo ¡pan y agua!, y dando a sus solicitudes tonos de intensa, de dramática angustia". Y de ese modo anhelante continuaron siempre y ante las promesas que les fueron hechas—algunas de las cuales ya han comenzado a ser confirmadas—, con evidente convicción y claridad exponían el fundamento básico de un problema que ha conmovido grandemente.

Así, de esa forma razonada se manifiestan casi todos los problemas que hoy ocupan la atención pública. Faltos algunos de una verdadera comprensión; desligados no pocos del interés público, y necesitados muchos de un estudio sereno y meditado, sin lo cual no es posible resolverlos.

Como de la mano nos lleva este resultado de la visita del señor Prieto a los campos andaluces, para recordar en qué situación precaria se desenvuelve la vida de buena parte de los astilleros españoles, en los que el escaso trabajo apenas si rinde lo necesario para su sostenimiento y el de las familias obreras que a su amparo desarrollan felices iniciativas y maravillosas obras de perfección y de valía; y nos obliga, por tanto, a insistir sobre la necesidad de contribuír eficazmente, por medio de nuevas construcciones navales, a que no se debiliten más aún los ya débiles lazos que unen a los pueblos americanos con España, intensificando el tráfico marítimo en período de aguda crisis, por falta de barcos que sean vehículo de las producciones nacionales de tursimo de emigración.

En este empeño nuestro no estamos solos; nos acompañan en sus oportunas gestiones el honorable Cuerpo Consular Americano en Madrid, como ya hemos explicado en otros artículos, y últimamente la importante y celosa colectividad "Colombina Onubense", cuyo prestigioso presidente don José Marchena Colombo, en reciente viaje a Madrid, ha propugnado por que se desarrolle una intensa política hispanoamericana de grandes rendimientos para España y para los países del nuevo Continente

Es, pues, éste, anhelo casi general en España y completo en las naciones americanas. El porvenir asegura un resultado admirable si las construcciones navales se reanudan y se producen buques adecuados en tonelaje y marcha, sin que pueda servir de pretexto para no hacerlos el argumento deleznable de la necesidad de economías que, en ese punto, sólo producirán la agudización de un peligro inminente, rápido y seguro que es necesario evitar a todo trance.

FHILIPO

"Estas Cortes no han tenido la gallardía de declararse ordinarias, y se han fijado una vida a capricho y a base de unas supuestas leyes complementarias. Y yo pregunto: ¿Qué son esas leyes complementarias? Van transcurridos dos meses ya desde que se aprobó la Constitución. ¿Y qué discutimos?"

(De la conferencia dada el pasado lunes en la Unión Mercantil, de Madrid, por el diputado radical señor Salazar Alonso).

CAMBIO DE AYER

Francos, 50'70.
Libras, 44'45.
Dólares, 12'88.

La suspensión de "El Debate"

De nuestro estimado colega madrileño "La Nación", copiamos el siguiente ruego el Gobierno, que, desde luego, hacemos nuestro:

"Hace diez y siete días—si no estamos equivocados—que fué suspendido "El Debate". Se había producido en Bilbao un choque sangriento entre socialistas y tradicionalistas, y el Gobierno se creyó en el caso de anunciar que, para evitar sucesos de esta índole, aplicaría con la mayor severidad la ley de Defensa. Y la aplicó inmediatamente a "El Debate" por un artículo en el que formulaba su juicio sobre las Cortes, juicio que no podía influír, poco ni mucho, en las cuestiones de orden público, porque suponemos que lo que el querido colega dijo de las Constituyentes, menos grave de lo que han dicho muchos periódicos y no pocos oradores, incluso dentro de la misma Cámara, no motivaría el levantamiento comunista que el Gobierno tuvo que sofocar hace poco.

El caso es que a la efervescencia por lo de Bilbao, y a las intentonas anarcosindicalistas, y a la agitación política, han sucedido días de calma, y que "El Debate", periódico de tendencias conservadoras, tan moderado que hasta los extremistas dela derecha le han echado alguna vez en cara benevolencias que la exaltación no admite, sigue suspendido. ¿Por qué?

Diez y siete días de suspensión, con los graves quebrantos económicos que ello trae apareado, representan una sanción severísima, mucho más para quien no está acusado de intervenir en agitaciones o fomentarlas, sino de emitir un juicio, más o menos procedente, sobre la actuación del Parlamento.

¿Qué puede temerse de la reaparición de "El Debate", que no es periódico callejero de bullanga y excitación? Ni las mismas derivaciones de la disolución de la Compañía de Jesús, después de las nobles recomendaciones de los sabios religiosos, puede prestarse a ninguna estridencia, ya que ha tenido, por otra parte, el Gobierno buen cuidado de que no se producan.

Con todo respeto decimos que nos parece demasiado, y que se está sentando en esta materia un precedente, que representa un arma peligrosísima, porque si, aun dentro del mismo régimen, se cambiasen las tornas, y se formase un Gobierno más moderado, enemigo de nuevas revoluciones, y para evitar las cuales se creyera en el caso desuspender los periódicos avanzados, no habría derecho a la protesta.

Con toda consideración le pedimos al Gobierno, ejercitando un derecho, que levante la suspensión que pesa sobre un periódico tan digno, correcto y prestigioso, dentro y fuera de España, como "El Debate"."

Acción Nacional

Un manifiesto de la Asociación Femenina.

La Asociación Femenina de Acción Nacioal ha publicado un manifiesto en el que da a conocer su constitución, diciendo que recoge con entusiasta decisión el derecho que la ley concede a la mujer para actuar dentro de la política española.

Añade que este entusiasmo nace de la convicción que tiene de ir a cumplir con el deber sagrado de contribuir a la defesa de la Religión, familia, Patria, orden, trabajo y propiedad, principios básicos de toda sociedad bien organizada. Estas son las bases de su programa.

"En todas las esferas sociales—dice el manifiesto—hay mujeres de corazón y de inteligencia capaces para sentir el ansia de que cesen los males que afligen a uestra España y que el bienestar espiritual y material reine en todos los hogares. Y a ello vamos, si nos ayuda la señora de la c lase alta y de la media, la intelectual y la que se gana el sustento con sus manos; para todas somos, sin que el afán de ganar adeptas nos lleve a ser largas en prometer. Tedremos tanto poder para el triunfo de nuestro programa y lograr reivindicaciones y mejoras, cuanto mayor fuerza reunamos".

Firman este documento las señoras re F. Villaverde, viuda de García-Pérez, presidenta; Gil Biedma de Moreno Terán, condesa de Vallellano, vicepresidentas; Castro de Ruis de Velasco, tesorera; Velasco Aranaz, secretaría; González de Vaga, Pérez de Laborda, vicesecretarias; marquesa viuda de la Rambla; Rubio, Ariza y Díez de Bulnes, Salas de Jiménez, Sanchíz, viuda de Montenegro, Mercedes, Quintanilla y Crespi de Valldura, vocales.

Por teléfono

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SE REUNE.

En una de las secciones del Congreso se reunió en la tarde de hoy la minoría pariamentaria del partido radical socialista.

Por primera vez a una reunión los diputados recién ingresados Sres. López Dóriga y Jaén.

En esta reunión se trató del proyecto de ley sobre el divorcio.

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En la tarde de hoy se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Al terminar la reunión, el Sr. Cordero habló con los periodistas, diciéndoles que pronto se facilitaría una noticia interesante para saciar la curiosidad pública, pero por ahora no podía adelantar nada sobre ella.

DEPORTES

España juega muy pocos encuentros internacionales

Es necesario foguear a los nuevos valores

Después del 7 a 1 de Highbury un pensamiento dominaba a los directivos. Buscar cuano antes la posibilidad del desquite. Iniciar las gestiones para que los encuentros España-Inglaterra no quedaran cortados ni sargamente interrumpinos, con ese aplastante resultaro en contra. Nuestros directivos nacionales en sus conversaciones con Mr. Wall, el famoso secretario general de la Federación Inglesa, se lanzaron a fondo para arrancar una promesa de un partidi con Inglaterra en la temporada de 1932-33. Palabras amables y evasivas. Nada en concreo. A la vuelta de Dublín, con el 5 a 0 victorioso en nuestro haber, se insistió una vez más...... sin éxito.

Ahora, las Agencias dan la noticia de que Inglaterra no piensa jugar en esta temporada más encuentros internacionales con naciones del Continente. En 1932-33 se invitará a Austria a jugar en Londres, en noviembre o diciembre. Vuelven a escoger los ingleses los meses de las cerradas nieblas y las cotinuas lloviznas, sumergido Londres en su gigantesca humedad. Campos resbaladizos y pesados, donde el "charging" tolerado de los fuertes jugadores ingleses influye extraordinariamente en el juego. Y a costa de Austria, como antes a expensas de España, el fútbol inglés afirmará un prestigio que había empezado a tambalearse con las alegres excursiones de sus equipos y las giras poco satisfactorias de su once nacional, cuando en el soleado mes de mayo acostumbraban a cruzar el Canal de la Mancha.

No recordamos cuál es el calendario internacional de Inglaterra en esta temporada, pero nos resisimos a creer que hayan abandonado los dos eneucentros que en estos últimos cinco años se incluyeron siempre en él. Nos referimos a sus anuales partidos en París y Bruselas, con las selecciones nacionales de Francia y Bélgica. Si así fuera, valdría la pena volve a insistir oficialmente en que bajaran un poco y nos facilitaran la ocasión de tratar de borrar el escandoloso tanteo del Campo del Arsenal. Pusimos entonces por las nubes la clase de fútbol inglés—una maravilla de juego el que desarrollaron aquella tarde—, pero estamos convencidos que por nuestras latitudes, bajo el fuerte sol del mes de mayo en España, los Dixie Dan, Smith, Blenkinshop, Hibbs, etc., pierden buena parte de sus magníficas cualidades y no es posible ni mucho menos reeditar aquella hazaña del Estadio Metropolitano en 1929.

Pero no perdamos el tiempo en forjarnos ilusiones. Los ingleses con su 7 a 1 en cartera no quieren... ni acordars dee nosotros en algún tiempo.

La campaña internacional de Austria en la última temporada puso de relieve la magnífica forma de su equipo nacional. Pero creemos que se ha exagerado algo su clase. El reciente desplazamiento del equipo representativo de Viena—en realidad la selección nacional austriaca—, pese a sus dos victorias en París y Bruselas, creemos que refuerza nuestra opinión. Frente a París, que no es precisamente el equipo nacional francés, porque faltan los jugadores de valía que aportan los Club provincianos, el equipo nacional austriaco disfrazado de selección de Viena, sólo consiguió empatar en el primer tiempo. Claro está que después la furia francesa—juego rudimentario y primitivo—se vino abajo ante la mejor técnica de los austriacos. PPero viene a continuación el partido de Bruselas a darnos la razón.

Aquí doble camouflage. Los austriacos disfrazados de equipo representativo de Viena. Los belgas con la denominación de los Diablos Rojos. En realidad, los onces nacionales de Austria y Bélgica frente a frente. Y como resultado, un triunfo de los jugadores austriacos por 1 a 0. El obtener un triunfo fuera de casa, realza su valor, pero para nadie es un secreto que en la actualidad el fútbol belga es de tan escasa calidad como el francés. Y las presuntuosas manifestaciones de Hugo Meins—luego atenuadas en España en carta dirigida a un crítico madrileño—, manifestaciones en las que proclamaba la superioridad continental del fútbol austriaco, no salen muy bien paradas con esta pobre victoria lograda sobre un equipo que Irlanda—la derroada por España a domicilio por 5 a 0—logró vencer el pasado año en el propio Bruselas, nada menos que por 4 a 1.

¿A qué se espera para maontar un encuentro Austria-España? Ya sabemos que no es culpa de la Nacional esta penuria de encuentros internacionales que mantienen a España al margen del comentario futbolístico más allá de nuestras fronteras. Mientras el campeonato del mundo no se ponga en marcha, conviene, coco acertadamente manifestó hace días en unas interesantes declaraciones nuestro buen amigo García Durán, excelente presidente de la Federación Española, que el programa de partidos internacionales español no quede reducido a los dos o tres encuentros que la Asamblea autoriza.

Hugo Meins, en su comentario al descalabro de España frente a Inglaterra, tenía razón al decir que los nuevos valores internacionales que el fútbol español presentaba reemplazando a los viejos prestigios no disponían del suficiente fogueo por el apartamiento de España de la lucha internacional.

Jugamos muy pocos encuentros internacionales y mucho nos tememos que nos sorprendan los acontecimientos. Una competición mundial nos cogería desprevenidos. Hay que curtir los nuevos valores internacionales de tanta clase como los antiguos, aunque la opinión general crea lo contrario. No importa que conozcamos más de una vez la derrota. De esta forma ha constituído Austria su nuevo equipo nacional. De las ruinas de aquél que en sus dos únicos partidos con España en Barcelona y Viena, respectivamente, conoció por dos veces la derrota.

No todo debe quedar reducido a campeonatos regionales, copa de España y campeonatos ligueros. Y que no se nos alegue la falta de fechas. Entre semana, con seguro éxito económico, se puede celebrar más de un encuentro internacional en Madrid, con la seguridad de que el campo se vería repleto de público, si el adversario de España fuese Inglaterra, Escocia, Austria, Italia......

Es necesario que tratemos de incorporarnos a la vida futbolística internacional, saltando sobre los obstáculos y dificultades que nos crea nuestra situación geográfica enen Europa. Nuestros nuevos internacionales necesitan partidos... y debemos dárselos.

Eduardo Teus

ACLARACION

Con referencia al partido que celebró el Aurora F. C. de Cádiz contra el Athletic Clu bde San Fernando, el que eso escribe, que fué jugando de extremo derecha, por no permitirle sus ocupaciones al titular del equipo Casti II haberse desplazado con ellos y habiéndome prestado de muy buena voluntad, en cuyo partido hice lo más que pude, llega a mis oídos que en gratitud me desacreditaron un señor directivo y varios socios, achacándome la pérdida del partido, cuando en realidad, y esto lo digo sinceramente, ganó el Atlhetic porque jugó más. Ahora, después del resultado de 5 a 1 contra el Jerez Sporing Club, no podrán achacármelo a mí, pues ahora llevaban al Casti II, aunque ya buscarán algún pretexto para quitarle importancia a la derrota, porque hasta la muerte quiere disculpa.

Me permito este desahogo porque me siento lastimado en mi amor propio; o puede que creyesen los auroristas que yo sólo iba a ganarles el partido. Ya pueden desde luego contar conmigo para otra vez.

Casimiro Rodríguez

Crónica financiera semanal

Lamentaba en mi "Crónica financiera" de 25 de enero pasado, que aún no hubiese publicado el Ministerio de Hacienda el avance de liquidación provisional de los presupuestos de 1931, cuyas cifras se publicaron siempre en los dos o tres días primeros del mes de enero, ya que no hay más que sumar los datos telegráficos del mes de diciembre a las cifras ya recopiladas de los once primeros meses del año.

Se ha esperado ahora al último día hábil del mes de enero, y anteayer, sábado, se ha facilitado a la Prensa una nota explicativa de la recaudación y pagos por cuenta de los presupuestos de 193,1 nota que, a pesar de su extensión, sólo aborda a medias la materia, ya que sólo cifra la baja de 82 millones en Aduanas, silenciándose las cifras de las bajas que también se han registrado en Loterías, Timbre, Tabacos, Cerillas, Transportes e Industrial, y los aumentos que se dice que hubo en Territorial, Utilidades, Derechos reales, Alcoholes, Azúcar, Patente de automóviles, Arbitrios de Puertos francos, Achicoria, Cerveza, Alumbrado, Petróleos y demás conceptos.

Por ora parte, se dejan para una segunda nota, que ha de publicarse más adelante, los datos referentes a los gastos extraordinarios, como los de atenciones ferroviarias, Cajas especiales, etcétera.

Paso a puntualizar las provisiones y los resultados de 1931, para concretar después lo que debería ser característica de la política financiera del Estado sin solución de continuidad.

Las provisiones para los presupuesos de 1931 fueron las siguientes, en millones de pesetas:

Gastos	3.690,94
Ingresos	3.753,65
Superavit calculado ...	62,71

La gestión de los presupuestos así previstos ha dado el resultado siguiente:

Pagos efectuados	3.855,08
Ingresos realizados	3.656,09
Déficit que resulta ...	198,99

Aparece, por tanto, que el superavit calculado de 62,71 millones de pesetas se ha convertido en un déficit real de 198,99 millones, o sea una diferencia en juno de 261,70 millones como error o diferencia que aparece en la liquidación provisional respecto a la provisión presupuestaria.

El ministro de Hacienda atribuye la mayor parte de estos resultados, o sea el aumento de 165 millones en los gastos efectuados sobre los créditos autorizados, a que en el estado de gastos de los presupuestos de 1931, "figuraban numerosos créditos cifrados en importe menor del real; pero que, por tener carácer de ampliables, según el articulado del presupuesto, habían de considerarse concedidos por un importe igual a las cantidades que con cargo a los mismos fueran reconocidas y liquidadas Asimismo existían en el articulado autorizaciones de créditos no comprendidos en el estado letra A para importantes atenciones."

El ministro de Hacienda señor Carner totaliza estas indotaciones en 204 millones de peseas, segú nrelación cifrada que publica la nota de Hacienda con el siguiente detalle: Deuda pública 7,52 millones, Clases pasivas (deduciendo las especiales en el Extranjero) 1,30, Justicia 1,15, Marina (comunicaciones marítimas y nuevas construcciones) 37,12, Gobernación (creación de un Tercio de la Guardia Cicil, etc.) 12,60, Fomento 72,41, Trabajo 13,59, Hacienda 6,41, Gastos de las Contribuciones 11,65, Participación de Corporaciones 15,80, y Acción en Marruecos 4,47 millones de pesetas.

La primera consideración que al menos versado se le ocurre al leer estas cifras es la de cómo sumaban 204 millones de pesetas las indotaciones del presupuesto de gastos, si aparece con sólo 165 millones la diferencia entre la previsió nde gastos y los gastos efectuados; esto es, 39 millones de pesetas menos que la indotación que atribuye el ministro de Hacienda, a lo cual habría que añadir en buena lógica los 30 millones de pesetas del premio mayor de la Lotería de Navidad, que no ha habido que pagar, y no menos de seis millones de pesetas a que habrán ascendido los gastos efectivos de las Cortes Constituyentes en 1931; es decir, que a simple golpe de vista aparece una evidente exageración de 75 millones de pesetas en ese total monto de 204 millones que por indotaciones del prsupuesto atribuye el ministro de Hacienda como causa de la liquidación en déficit de los presupuestos de 1931.

Pero a continuación añade la nota que la recaudación de 1931 "acusa una baja respecto a los ingresos que se propusieron de 97,5 millones y de 79,09 con relación a la de 1930."

Aquí no puede por menos la nota de Hacienda que declarar que las previsiones de ingresos para 1931 respondieron a la más rigurosa seriedad y aun parquedad y previsión por defecto, si cabe, racionalmente pensando, ya que sólo excedía en 18,41 millones de peseas a la recaudación real y efectivamente comprobada de 1930, y no era ciertamente previsible, en buena lógica, que después de 3 laños consecutivos de constante crecimiento de los ingresos, al extremo de haberse cuadruplicado en ese período, desde los 937 millones del presupuesto de Villaverde en 1900, a la recauadición de 3.735,18 millones obtenida en 19300, surgiese de súbito el año 1931 con un salto atrás de 79,09 millones respecto a la recuadación del año anterior.

Así, pues, si de los 204 millones de supuestas indoaciones de gastos se deducen los 75 millones arriba indicados y los 79 millones de baja en la recaudación, conceptos ámbos que suman 154 millones, aparece como hecho inconcuso que el déficit de 199 millones de 1931 habría sido únicamente de 45 millones de pesetas, y esto, por más vueltas que se dé y por más porcentajes de relación que quiera destacar la nota del Ministerio de Hacienda, es única y exclusivamente atribuible a la "gestión del presupuesto", y en caso alguno a la "previsión de dotación" del mismo, ya que la gestión de la mayor parte de los presupuestos de 1931 estuvo en manos de su antecesor señor Prieto, cuya completa inacción para toda obra positiva fué bien palmaria, y sólo muy escaso tiempo ha dependido del señor Carner, sin que pueda ampararse tampoco en que la recaudación del primer trimestre de 1931 fué inferior en 19,81 millones a la de igual trimestre de 1930, porque nunca podrá juzgarse la marcha y la obra de conjunto de un presupuesto por la liquidación de un trimestre, y mucho menos por la del primer trimestre, como es bien sabido.

El ex ministro de Hacienda señor Wais ha publicado en "A B C" de ayer unas glosas que contienen objeciones bien enderezadas a la nota del ministro de Hacienda, y aunque en más de una ocasión impugnó el plan monetario del señor Wais, la política completamente neutral y de absoluta objetividad en que procuro insipirar siempre estas Crónicas, me mueve a recoger en justicia lo más fundamental del alegato del señor Wais, no por lo que pueda afectar a la defensa de la cuestión personal de un ministro, que resultará siempre cosa adjetiva, sino por la verdadera finalidad sustantiva del presaigio de la Hacienda pública que de ello se deriva

Aduce en primer el señor Wais estas dos afirmaciones de buen sentido, que no puede nrefutarse: Primera. Que el déficit de 1931 se debe, no a la formación del presupuesto, sino a su administración, o sea "a las dificultades que supone un cambio de régimen y los gastos excepcionales a que la República ha tenido que hacer frente; y Segunda. Que el presupuesto de 1931 no fué más que una prórroga del de 1930", y salta a la vista que si los recursos que éste autorizaba bastaban y aun sobraron para hacer frente a los gastos previstos en el mismo, no hay razón alguna que autorice a suponer que en circunstancias análogas no hubiesen bastado también para cubrir las atenciones de la prórroga, de no haber sobrevenido los fenómenos inherentes a un cambio radical de régimen político, y de no haberse producido la crisis económica imperante."

Demuestra a continuación cumplidamente el señor Wais que la prórroga para 1931 de los presupuestos de 1930 "aparecía ceñida a las mismas cifras de ingresos y gastos realizados en 1930, sin diferencias sensibles que puedan acusar imprevisión, ni mucho menos propósito insincero", comprobando sus asertos con los estados de la liquidación de los presupuestos de 1930, publicados en la "Gaceta" de 15 de enero último, de los que resulta de modo auténtico oficial que cifraba los gastos en 3.637 millones y contenía ampliaciones y autorizaciones por cifra que resultó muy aproximada a 300 millones y calculaba los ingresos en 3.676 millones.

Frente a esas previsiones del presupuesto, su verdadera administración y liquidación fué: pagos efectuados, 3.681,19; ingresos realizados, 3.735,4; superavit obtenido, 53,5 millones de pesetas; alcanzándose este resultado por el doble efecto de la anulación de unos 200 millones en los gastos autorizados y el aumento de 58,7 millones en la recaudación, o sea en la previsión de ingresos.

Bien se echa de ver, pues, que si las mismas causas producen idénticos resultados, si la administración de los presupuestos de 193 1hubiese hecho la misma anulación de créditos y hubiese obtenido el mismo aumento en la recaudación. de realizarse su gestión en condicones normales, el déficit de 199 millones de 1931 se habría convertido en el mismo superavit aproximado de 58 millones, como en 1930.

¿Por qué entonces—pregunta el señor Wais—se liquidó con superávit de 58'7 millones el presupuesto de 1930 y se liquidará con déficit de 198'9 millones su prórroga para 1931?

Y el ex ministro de Hacienda demuestra continuación que la verdadera causa del déficit ñe los prsupnuestos de 1931 ha estado en los numerosos suplementos de crédito y créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno a las Cortes Constituyentes para servicios nuevos y para aumento y reorganización de los previstos, por cifra total de 180'65 millones de pesetas, con el detalle siguiente:

Dozava de gastos presidenciales, 0'18; Ejército, 19'54; Marina, 11'05; Gobernación, 11,26; Fomento (crisis de trabajo y otros gastos en Andalucía), 115'29; Instrucción Pública, 4'12; Hacienda, 2'50; y gastos de contribuciones, 3'08.

Estos créditos adicionales sólo fueron concedidos en el curso del presupuesto de 1930 por 52'2 millones de pesetas, frente a los 180'65 millones concedidos con cargo al presupuesto de 1931, o sea que la gestión de la República en Hacienda se caracteriza por un aumento en esa corruptela de créditos y suplementos de créditos extraordinarios de 128 millones de pesetas, o sea casi dos terceras partes del déficit de 199 millones de los presupuestos de 1931.

Las cifras y razonamientos del señor Wais resultan concordantes con las aducidas por el e xministro de Hacienda, señor Prieto, en la Asamblea de fuerzas vivas del Teatro Español, con sólo una diferencia de seis millones, pues las agrupaba con la siguiente clasificación: para servicios no dotados debidamente 17'01 millones, para reorganización de servicios, obras y política social 147'46, y peticiones formuladas hasta fin de año por igual concepto 21'64 millones, o sea un total de 186'12 millones de pesetas.

Ya se ve, pues, cómo el ex ministro de Hacienda, señor Prieto, con el mismo alto personal y hasta con el mismo subsecretario en el Departamento, cifraba en sólo 17 millones de pesetas las indotaciones del presupuesto de 1931, que en la nota de ahora del Ministerio de Hacienda se involucran, prestándose a interpretaciones capciosas, con los créditos ampliables y las autorizaciones por una monto de 204 millones de pesetas, viniéndose a conclusión incontrovertible de que, si los pagos hubiesen sólo aumentado en esos 17 millones de indotaciones, el déficit de 199 millones se habría reducido a 51 millones de pesetas, desapareciendo este déficit por completo y convirtiéndose en supéravit, si el ritmo registrado durante 31 años consecutivos en el aumento de los ingresos no hubiese quebrado en 1931 por causas bien visibles de anormalidad.

* * *

Ahí dejo expuesta, "cálamo currente", la síntesis de la verdadera situación presupuestaria de 1930 y 1931, como antecedente, que es lo que más importa ahora, de la obra financiera que prepara el ministro de Hacienda, señor Carner, para los presupuestos de 1932, pues lo pasado ya pasó, lo que ha de venir no sabemos su sucederá y lo que interesa a todos por igual es el momento presente, porque no resulta ya de buen consejo perder el tiempo en cosas retrospectivas, cuando acucia y está faltando el tiempo por días para cuidar, atender y resolver las cosas de mayor urgencia del momento actual.

Existe en casi todo el mundo, pero no en España, una política de sucesión, de continuidad y solidaridad de la Hacienda del Estado, en lo fundamental y sustantivo, completamente al margen de los ministros de Hacienda y de los Gobiernos y hasta del mismo régimen político, porque la Hacienda pública es el patrimonio, nacional son los bienes de la Patria, y su administración recta y honesta no tiene bandería ni color alguno.

Así, pues, lo mismo censuré que los señores Argüelles y Wais, singularmente el primero, tirasen a degüello contra los presupuestos de la Dictadura, como he de lamentar ahora que el señor Carner tire contra el presupuesto de 1930, cuando lo de menos son los gestores y los de más el descrédito de la Hacienda del Estado, no tanto por su situación real como por el desprestigio que la incomprensión y la desorientación de sus titulares repercute, singularmente en el exterior, que es de donde nos refluyen más principalmente en estos últimos años la consideración económica y financiera de España en el concierto mundial y, por ende, en las valoraciones que impresionan en el ánimo de los españoles y en la forutna pública y privada del país.

Porque todo ello se reduce, en verdad, a una cosa bien simple y sencilla:

Primero. El ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, realizó una política, consistente en la división de Presupuestos, uno ordinario y otro extraordinario para la realización de un plan de obras públicas.

Segundo. Los ministros de la post Dictadura en la Monarquía anularon el presupuesto extraordinario, ya modificado de suyo en los últimos tiempos de la Dictadura, realizando la crítica del presupuesto ordinario del señor Calvo Sotelo, sin tener en cuenta para nada que llevaba embebido las resultas de un presupuesto extraordinario, que sólo por emisiones de Deuda podía nutrir sus ingresos, y

Tercero. El ministro señor Carner, vuelve de hecho a la duplicidad de presupuestos preparando los de 1932, sobre la base de un presupuesto estrictamente ordinario (ya emplea también la palabra ordinario en esta nota de liquidación provisional del presupuesto de 1931) y formando un verdadero presupuesto extraordinario, constituído en los gastos por los pagos correspondientes a todos los arrastres de obras públicas, por certificaciones de obras realizadas y no satisfechas, descontadas en la Banca Privada y por el Banco de Crédito Industrial, por el déficit de 1931, formando todo ello una masa de 500 a 600 millones de pesetas, que es la cifra global que atribuyó al déficit de 1931, el ex ministro de Hacienda, señor Prieto, haciendo frente a los ingresos por apelación al crédito público, emitiendo Deuda, probablemente en obligaciones del Tesoro, para lo cual parece que ya se han cambiado impresiones con varios representantes de la Banca Privada, en conexión, nautralmente, con el Banco de España.

En resumen: que el señor Calvo Sotelo inició una política definida de presupuesto xtraordinario para construir, y el señor Carner vuelve al presupuesto extraordinario para liquidar; y como no me duelen prendas ni recato a mi pensamiento cuando lo juzgo leal y sincero, consignaré que el interregno entre una y otra política, representado por los señores Argüelles, Wais y Ventosa, pri-

cipalmente el primero, fué indefinido, irresoluto, de paralización y perturbación, llegándose hasta a declarar oficialmente en la "Gaceta" la insolvencia del Estado, al ordenarse a los ingenieros que se abstuvieran de expedir certificaciones por obras realizadas, que tanto equivalía como a privar a los contratistas de obras del recurso de poder descontar esas certificaciones en los Bancos para poder seguir trabajando.

Consignaré por último, que EL FINANCIERO del viernes, la víspera de publicar su nota el señor Carner, anticipaba ya por intuición ese desenlace, como única forma viable de que el presupuesto ordinario de 1932 resulte nivelado, copiando al efecto el siguiente párrafo:

"En una palabra: el Ministro de Hacienda planea los presupuestos para 1932 como si no tuviese arrastre alguno de resultas ni de créditos pendientes de pago, sino mirando exclusivamente a 1932, o sea a los ingresos que calcula obtener y a los créditos que se han de autorizar para este año, buscando esa nivelación por el doble efecto de las economías, o sea cercenar gastos, y de forzar los ingresos, por medio de la revisión tributaria que proyecta y también—así es de esperar—por el saneamiento y perfeccionamiento de la acción del Fisco, de la equitativa y vigilante función preceptora".

Ahora solo falta esperar a ver como se aborda la reforma tributaria, la nivelación del presupuesto ordinario y el empréstito de liquidación.

Para cuanto implique solidaridad en la obra patriótica del crédito público y de la Hacienda del Estado mi modesto concurso no ha de faltar.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor-Jefe de EL FINANCIERO.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Agata, Virgen y Mártir.

Indicación piadosa: Primer viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús.

SANTO DE MAÑANA

San Tito, obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-convento de Candelaria.

Mañana: En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de la Candelaria.—A las cinco de la tarde, último día de la solemne novena que las RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria, celebran en honor de su Titular, en su Iglesia-convento; predicando el presbítero licenciado don Rafael Aubray Navarro, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, tercer día de la novena que la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Virgen de Lourdes celebra en honor de su Titular; estando el sermón a cargo del presbítero don Abelardo Olivros, rector de la capilla.

Jesús Nazareno.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta Sagrada Imagen, que su capilla de la Iglesia-convento de Santa María, se halla abierta de sol a sol; siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos.—Parroquia de San Lorenzo. Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo; siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

Jesús del Polvorín.—Parroquia Castrense. A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo y Miserere. La Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

Santísimo Cristo de la Humildad.—Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa Imagen podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el altar de su capilla. A las cinco se rezará el Santo Rosario por intención de la Hermandad. Los ejercicios mensuales se anunciarán oportunamente.

Santísimo Cristo de la Piedad.—Iglesia de Santiago. Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de la Hermandad de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario; décimo día de la quincena en honor de la Santísima Virgen de Lourdes, y a continuación Letanías y salve solemne.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer, en su despacho, la visita del alcalde y secretario del Ayuntamiento de La Línea, al alcalde de Villamartín, a quien acompaña su hijo; una comisión de obreros de El Bosque y otra de patronos de Espera.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

El gobernador no recibió ayer como tiene costumbre a los periodistas, enviando a éstos un recado de que se hallaba ocupadísimo terminando el informe que sobre la situación política y social de la provincia le había encargado el Gobierno, y que la tranquilidad era absoluta sin que ocurriera novedad alguna.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "San Juan" atraque al muelle número 1 y el "Gil" al número dos.

Visitaron al señor Comandante de Marina los señores don Rafael Rivas, don Antonio Barrios Debesa, don Manuel y don Fernando Pastor.

—Se ha solicitado autorización para el arqueo del buque tanque "Campomares" en construcción, para poder pasar por los canales de Suez y Panamá.

Una vendedora de billetes de la Lotería Nacional, que no quiso dar su nombre, ha entregado en esta Comandancia de Marina la cartilla Naval de José Altamirano Pérez, que encontró en la vía pública.

Dicha cartilla quedará en dichas oficinas a disposición de su propietario.

Referencias teatrales

Después de haber reorganizado su compañía notablemente, marcharán uno de estos días para Andalucía, Pepita Meliá y Benito Cebrián, que estrenarán en Sevilla "Jaramago", de los remanos Quintero.

—Con gran éxito, la compañía de Amalia de Isaura, ha estrenado "Los Caballeros", de Quintero y Guillén.

—En el teatro Lope de Vega, de Valladolid, se ha presentado la compañía lírica de revista Gómez Gimeno, debutando con la zarzuela "Por si las moscas".

—En Córdoba, actuará, durante los carnavales, la compañía de María Luisa Moneró.

—En Valencia, se estrenó el drama "La Coronoa", de don Manuel Azaña.

—Hoy se estrena en Romea, la comedia "¿Qué pasa en Cádiz?"

Audiencia

OCHO CIUDADANOS DIGNISIMOS, ACTUANDO EN EL TRIBUNAL DEL JURADO, HACEN JUSTICIA A CADIZ Y CON SU VEREDICTO RINDEN HOMENAJE A LA MUJER

No siempre hemos de es.imat que una causa o una vieta es importante por que se trate de un delito de sangre, un asesinato, o un escandaloso robo o una falsedad con graves consecuencias.

Ayer, ante el Tribunal del Jurado, ante ocho integérrimos jueces populares, ante ocho gaditanos, que ostentaban la representación del pueblo en la Sala de Justicia, se vió una causa reguida por tentativa de violación, ocupando el banquillo el procesado Antonio Reyes Castillo.

La vista fué a puerta cerrada; no por rigor de trámite sumarial, sino porque, en vista de esta índole, obliga la moral a loc juzgadoresa celebrar el acto a puerta cerrada para evitar lleguen a los oidos públicos, esas declaraciones y revelaciones que ha de hacer procesados y testigos en el acto del juicio en estos casos.

El cronista, que nunca podría, ni aún indiscretamente escuchando detrás de las puertas, traer luego a las columnas del periódico ni la calificación ni el veredicto, esperó en la mañana de ayer a que, terminada la vista, pudiera obtener algunos datos, que se consignan del procurador, abogado defensor, o alguno de los señores jurados.

Y un pequeño extracto de ello, es esta relación.

El hecho fué públicamente conocido porque la prensa lo divulgó en los días qne se cometió.

Aquella noche infausta del doce de Mayo; en aquella madrugada, cuando los trágicos resplandores de la iglesia de Santo Domingo ardiendo, alumbraban el barrio de Santa María, unas pobres mujeres, indefensas y llenas de terror, las monjas de Santa María, ante el supuesto inminente peligro, abandonan, huyendo, su convento. Salen a la calle confundidas entre el vecindario qne en aquellas horas despertó, y una pobre anciana de setenta años, una de esas monjitas, enferma que casi no podía andar, la halló el procesado Antonio Reyes Castillo, el que con instintos perversos se ofreció a llevar a la ancianita a casa de una tia de él. Esta pobre mujer en los momentos de su mayor angustia, agradeció en su alma aquella obra buena, pero el Reyes, muy lejos de tener los sentimientos humanos que demostrara, condujo con engaño a la monja a una casa de la calle Sargento Daponte.

En esta casa, por fortuna para la religiosa, había una mujer con corazón; una mujer, toda mujer, que se llama Luisa Pavón, la que al oir los gritos y petiición de auxilio acudió inmediatamente, evitando se realizara por el procesado una infamia, arrojándolo a la calle y cuidando cariñosamente a la monja, reintegrándola después a su convento.

Estos son los hechos que la prensa publicó, y de que ayer conoció el Jurado, calificados primero de tentativa de violación y luego de abusos deshonestos.

Actuó, acusando por ministerio de la Ley, el Teniente Fiscal señor Gaztelu y defendió ai procesado el abogado señor Pérez y Fernández de Castro.

El Jurado, dió un veredicto de culpabilidad, apreciando la atenuante de embriaguez, estado en que se hallaba el procesado al realizar los hechos, y en su vista, el Tribunal de Derecho dictó inmediatamente sentencia condenando al procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Hecha la pregunta a los señores Jurados, después de dictada la sentencia, si les parecía excesiva la pena impnesra, contestaron que no.

Así, calladamente, en esta augusta función de justicia, el pueblo de Cádiz por su intervención de jurados, al dar su veredicto, en este caso que todos conocieron, demuestra sabe cumplir los deberes que la ciudadanía impone respudió Cádiz cuando lo conoció.

Justo es, que se conozca el castigo y las virtudes del Tribunal Popular.

JUICIOS PARA HOY

Por Jurados—Corrupción de menores.—Cádiz.—María Montezuelo Pedreño.—Sres. Salas y Sánchez.

LOPIN.

Del Muelle

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 4 de Febrero de 1932.

Vapor ""Argentina" salió el día 2 de Febrero a las nueve de la mañana de Montevideo para Río Janeiro.

Idem "Uruguay" llegó el 1 de Febrero a las ocho de la mañana a Marsella.

Idem "Habana" salió el 24 de Enero a las dos de la tarde de Coruña para Habana.

Idem "Cristóbal Colón" en Bilbao.

Idem "Juan Sebastián Elcano" salió el 27 de Enero a las siete de la tarde de Puerto Rico para Tenerife.

Idem "Marqués de Comillas" salió el 30 de Enero a las once de la mañana de Santiago de Cuba para Habana.

Idem "Magallanes" salió el 31 de Enero a las doce de la noche de las Palmas para Puerto Rico.

Idem "Manuel Arnús" llegó el 30 de Enero a las nueve de la mañana a Barcelona.

Idem "Manuel Calvo" en Barcelona.

Ide(m "Antonio López" en Barcelona.

Idem "Buenos Aires" en Barcelona.

ídem "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Idem "Mogador" en Sevilla.

* * *

Durante el dia de ayer se registró en este puerto el siguiente moviimento marítimo:

El vapor "Gil" llgó procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante Málaga y Ceuta con pasaje y carga general.

—Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife se despachó la moto-nave "Plus Ultra" con pasaje y carga general.

Lleva también este buque reclutas para aquellas guarniciones.

—El vapor español "San Juan" tomó entrada procedente de Casablanca con cargamento general y fué despachado para Sevilla con dem.

—Procedente de Oslo, Valencia y Cartagena, tomó entrada el vapor noruego "San Miguel" con carga general.

—El vapor Ría Miña" llegó de aBrcelona, Alfalques, Vinaroz, Valencia y Sevilla y Huelva, con carga general.

—El vapor inglés "Clan Alpine" tomó entrada procedente de Manila, Barcelona y Valencia con importante cargamento de tabaco y otra carga general.

El vapor noruego "San Miguel" fué despachado para Osló y escalas, con carga general.

—Para Sevilla, con carga general fué despachado el vapor "San Juan".

—El vapor "Amalia" llegó de Isla Cristina en lastre.

—Para Casablanca con pasaje y carga general fué despachado el vapor "Gil que continuará viaje para Canarias.

—Para Bilbao y escalas con carga general fué despachado el vapor "Cabo La Plata."

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Linea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

De Comunicaciones

TELEGRAFO Y TELEFONOS —— Tráfico interior

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Han sido clausuradas provisionalmente las Estaciones de Balaguer y Solsona (Lérida).

Ha sido abierta nuevamente al servicio la Estación de Aracena (Huelva).

Ha sido clausurada provisionalmente la Estación de Agost (Alicante).

TRAFICO INTERNACIONAL

Restricciones.

U. R. S. S. acepta los telegramas redactados con la clave Utemann para ajedrecistas.

Los epedidores que la utilicen escribirán y firmarán en la minuta de su telegrama una declaración indicando el uso de dicha clave.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 5 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano.

Imaginaria.—Teniente Coronel de Artillería don Felipe de Iracheta.

Hospital y Provisiones.—Octavo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Hicieroi ayer su presentación en esta Comandancia Militar los señores que a continuación se expresan:

Comandante de Artillería, don Luis Adrados, procedente de Ceuta.

Teniente de Artillería, don Fernando Enrile, que marcha en comisión del servicio a Sevilla.

Teniente de Artillería, don Bartolomé Chacón, a Málaga.

Teniente de Infantería, don Diego Atienza, a Málaga.

VISITAS

Visitaron ayer al Sr. Comandante Militar de la Plaza, los señores siguientes:

Teniente coronel de Intendencia, señor García Longona.

Comisario de Guerra de la Plaza, señor Soler.

Coronel de Infantería, señor Llebret.

Capitán de Intendencia, señor Majadas.

TRIBUNAL MEDICO

Mañana, día 5, se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico, para proceder al reconocimiento de inútiles e individuos propuestos para licencia temporal.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Diputación Provincial, señor Icardi, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Gabriel Trujillo, capitán retirado; don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincial; don Buenaventura Carreras, doctor en Medicina; don Manuel Morales, don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina; don Emilio Sola, diputado a Cortes y don Luciano Calvo, juez municipal del distrito de San Antonio.

Ocurrencias locales

OTROS ACCIDENTADOS EN EL TRABAJO

En el Hospital de San Juan de Dios se les prestó asistencia facultativa a los obreros Diego Gómez, con domicilio San Sebastián núm. 2, de herida incisa de 0'02 en el dorso de la mano izquierda, fiue sufrió en la calle de Santa María 23, y Antonio Caparró, con domicilio Jesús María y José, 15, de herida incisa en la cara externa tercio medio de la pierna izquierda que sufrió en el muelle.

DETENIDA

Lo fué, en la caile Javier de Burgos la mujer llamada Daría Margallo Cavea, 28 años, con domicilio Soledad 8, por molestar a los transeuntes.

POR MENDIGAR

A la Prevención Civil, fué conducido por los serenos el individuo Juan Dordal García, de estado casado, de 67 años, natural de Puerto Real, con domicilio en Cádiz, Pinto núm. 13, el cual se encontraba en la calle Duque de Tetuán imploraado lr caridad pública.

OTRO DETENIDO

Sebástián Jara Carrillo, de 29 años, con domicilio plaza de la República núm. 1, fué conducido a la Prevención Civil, por que en la plaza de la Merced malestaba a los transeuntes, dando lugar a un fuerte escándalo.

OTRA MUJER DETENIDA

María García Rodríguez, de 39 años, sin domicilio, fné canducida a la Prevención Civil, por que en la calle Ramón Ventín, molestaba a los transenntes.

MALEANTE

Los guardias municipales José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián Pedreño, detuvieron al conocido maleante José Rodríguez Pérez, de 24 años, con domicilio José Celestino Mutis, 5, autor de varios hurtos y encuéntrase reclamado por el Juzgado de esta capital.

POR EMBRIAGUEZ

Por embriaguez, escándalo y desobediencia fué conducido a la pievención civil el individuo José Rodríguez Zarcos, de 26 años, con domicilio Garaicoechea, 5.

La detención se llevó a efecto en la calle Duque de Ciudad Rodrigo.

MENDIGA

María Romo García, con domicilio Pinto, 13, fué conducida a la Prevención civil por dedicarse a la mendicidad y contestar en malas formas.

LESIONADA

Angela Carmona Alvarez, de 44 años, con domicilio Mesón, número 12, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de erosiones en distintas partes de la cara, que en dicha causa se las causó su convencina Dolores Ramírez Castiilo, de 30 años de edad.

OTRO DETENIDO

Juan A. Sanariega, de 43 años, sin domicilio, fué detenido en la calle de la Higuera, por dedicarse a la mendicidad en estado de embriaguez.

POR NO PAGAR

A la Comisarfa de Policía, a requerimientos de Alejandro Ortiz Fernández, de 27 años, dependiente de la tienda de bebidas denominada «La Perla del Pópulo», sita en la calle Fabio Rufino, 8, el individuo Jnan Freina Santos, de 36 años, sin domicilio, por haber hecho de consumación 5 pesetas, negándose a pagarlas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de la Misericordia, fueron asistidos por accidentes del trabajo, Saluador Castro, con domicilio Botica, 22, de erosiones en la cara interna de le pierna izquierda, que sufrió en la calle de la Cruz, y Andrés Vidal, que habita en la calle de San Fernando 2, de herida contusa de 2 centímetros de extensión, en la región occipital, que la sufrió en el muelle.

Cartelera

TEATRO COMICO

Por la tarde sólo una Sección de Cine de 6,15 a 8, con el estreno de la grandiosa superjoya de la marca UFA titulada "Escándalo". Interpretación de los afamados artistas Briggitte Helm y Henry Stuart. Por la noche, dos Secciones a las ocho y media y a las diez y media con la presentación de las Agrupaciones Carnavalescas que se presentn a los Concursos de premios organizados por el Excmo. Ayuntamiento. Se despachan las localidades desde las tres de la tarde.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer tarde. Cabanellas sustituye a Sanjurjo en la Dirección de la Guardia Civil y este general pasa a la de Carabineros. En la Cámara, y a propuesta del ministro de Justicia, se aplica la guillotina al debate sobre la disolución de los jesuitas. Opiniones de personalidades políticas sobre el discurso del señor Albornoz

Por los Ministerios

En Gobernación

EL MINISTRO RECIBE VARIAS VISITAS.

Al medio día el Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas manifestándoles que según los telegramas recibidos de los Gobernadores civiles de provincias había en España completa tranquilidad.

También dijo, que a las diez de la mañana se había posesionado de la Dirección General de la Guardia Civil, el General don Miguel Cabanellas, que le había visitado para cumplimentarde.

En Estado

EL SUBSECRETARIO HABLA DEL TERREMOTO DE SANTIAGO DE CUBA.

Esta mañana los periodistas fueron recibidos por el Subsecretario de este departamento señor Gómez Osrin, manifestándoles que había recibido varias visitas entre las que se contaban las del ministro del Uruguay, Director de Bellas Artes señor Oruta y scrito señor Rivas Cherif.

Refiriéndose a la catástrofe de Santiago de Cuba, dijo, que las noticias oficiales recibidas confirmaban que las víctimas eran menos que las que en un principio se dijo, habiéndose solicitado de nuestro Embajador en La Habana, enviara una relación ominal de las víctimas por si entre ellas hubiera algún español.

—Por el Gobierno del Japón se ha concedido el"placet" para la designación de don Santiago Méndez Vigo para la Legación de España en Tokio.

En Hacienda

EL SEÑOR CARNER Y LOS PERIODISTAS.

Esta mañana el Ministro de Hacienda señor Carner recibió a los periodistas, diciéndoles que el Presidente de la República había firmado un decreto regulando el franqueo postad y que él estaba preparando un proyecto, regulando las acciones de ferrocarriles para con ello, favorecer en lo posible a las compañías sin perjudicar a los tenedores de acciones.

En Obras Pública

EL PROYECTO DEL SEÑOR PRIETO SOBRE OBRAS HIDRAULICAS.

En las primeras horas de la tarde, el Ministro de este departamento señor Prieto, recibió a los periodistas, participándoles que había firmado una orden por la que se encargaba al director general de Obras Públicas la formación de un plan de aprovechamiento de riegos por fuerza motriz.

El director general de Obras Públicas, deberá presentar en el plazo de dos meses un avance dél plan general.

—Ha sido nombrado Delegado de la Mancomunidad del Guadalquivir don Demetrio Delgado Torres.

En Comunicaciones

HABLANDO CON EL SEÑOR GALARZA

Los periodistas hablaron al mediodía de hoy, con el Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, quien les dijo haberle viistado una comisión de empleados y obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España para protestar contra una nota publicada por "El Socialista" convocando a una reunión a los despedidos de la mencionada empresa.

Negaron los visitantes, fuese suya la nota expresada, y otra igual publicada hoy.

Manifestó el señor Galarza que había leído una notaa del Secretario de la Asociación de Abonados de la Telefónica, diciendo no se engalanen del éxito de la disposición sobre la prohibición de la desconextación de los paratos telefónicos. Se lamenta del desconocimiento sobre lo que es la administración pública porque el único que puede ordenar en esa cuestión en él y quien dió la orden fué la soría Jurídica a petición suya.
Dirección General de Telégrafos y la Ase-
—Con caráter accidental se posesionará mañana de la Dirección general de Correos el señor Ocon.

MANIFESTACIONES DEL SR. MAURA. LA COMBINACION MILITAR Y EL DEBATE SOBRE LOS JESUITAS.

Al enterarse el exministro y jefe del partido conservador de la República, señor Maura, de la combinación de mandos militares firmada hoy, se mostró muy sorprendido del relevo del general Sanjurjo como director general de la guardia civil de cuyo relevo dijo, no tenía el menor conocmiento.

También dijo el señor Maura que probablemente en la sesión de esta tarde intervendría a continuación del miistro de Justicia señor Albornoz, en el debate que se desarrolla sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

EL PROYECTO DE CONTROL OBRERO. -- REUNION DE LAS MINORIAS RADICAL Y AGRARIA.

Se reunieron las minorías radical y agraria, estudiando cada una el proyecto de control obrero.

La minoria radical presentará un voto particular al artículo noveno, pues en el proyecto se tiende a que los representantes obreros se les nombre libremente por sus compañros, siempre que pertenezcan a la misma fábrica.

La minoría agraria presentará un voto particular a la totalidad del proyecto.

Consejo de Ministros

En el palacio :: nacional ::

EL JEFE DE ESTADO PRESIDE EL CONSEJO DE MINISTROS

Dsta mañana cerca de las once empezaron a llegar los minisrros al Palacio Nacional para asistir al Consejo que había de tener lugar momentos después bajo la qresiddncia del Jefe del Estado.

El Jefe del Gobierno manifestó a los periodiotas que una vez que terminase la reunión ministerial someterír a la firma del Presidente de la República algunos decreros de la Presidencia y del Ministerio de Estado.

Los demál ministros no hicieron al llegar manifestación alguna a los reporteros.

TERMINACION DEL CONSEJO. --LO QUE DICEN LOS CONSEJEROS AL ABANDONAR EL PALACIO NACIONAL.

A la una de la tarde terminó su labor el Consejo y acto seguido los ministros fueron abandonando el Palacio de Oriente.

El ministro de Justicia que fué el primero en salir dijo a los reporteros que el ministro de Hacienda había dado cuenta de un proyecto de decreto sobre reforma tributaria.

Cuando salió el ministro de Obras Pública se le preguntó sobre lo tratado en el Consejo, contestando que no podía haberlo y que les informaría el Presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que había puesto a la firma del Presidente de la República algunos decretos de su departamento.

EL JEFE DEL GOBIERNO DA REFERENCIA A LOS PERIODISTAS DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Al salir poco después de la una de la tarde el jefe del Gobierno, del Palacio Nacianrl. fué abordado por los periodistas que le interesaron una referencia de lo tratado en Consejo que acababa de celebrarse.

Dijo que el Presidente había firmado varios decretos de Estado de no mucha importancia, siendo uno de ellos el que nombra para la Legación de España en Tokio, al señor Méndez Vigo, y algunas cartas credenciales.

Al preguntarle los periodistas si de Guerra se habían firmado algunos decretos, porque se rumoreaba iba a ser nombrado Director general de la Guardia Civil, el señor Azaña, exclamó: ¡Pero, señores, si todo eso y algo más va publicado hoy en «Diario Oficial».

Añadiendo que eran veintiseis los decretos de este departamento, entre los que figuraban la designación del general Sanjurjo para la Dirección de Carabineros y la del general Cabanellas para la Dirección de la Guardia Civil, habiéndose ya posesionado este último de su cargo.

Esta combinación no se ha firmado antes porque hasta ayer no ascendían algunos generales que figuraban en ella.

Cúbrese la Inspección general del Ejército, vacante por haber pasado a ocupar la jefatura del Cuarto Militar del presidente de la República, el general Queipo de Llano, que la desempeñaba.

Hablando del Consejo, dijo el señor Azaña que se habían tratado algunos asuntos de carácter internacional.

Como se le preguntara si se había tratado de la reforma tributaria, contestó que no sabía de qué le hablaban, pues en la sesión del Congreso de ayer el ministro de Hacienda dió lectura a un proyecto de ley cuyas principales características han publicado ya esta mañana la prensa.

Se extrañó de las fantásticas informaciones publicadas en los periódicos al tratar del último consejo, pues no hubo, como allí se afirma, la menor discrepancia entre los ministros sobre la apreciación de los asuntos tratados.

Preguntado si se habían ocupado del problema ferroviario,respondió el señor Azaña negativamente, añadiendo que el ministro de Obras públicas dejará ultimado muy en breve un plan de obras hidráulicas del que conocerá el Gobierno,siendo sometido seguidamente a las Cortes.

Dijo que tampoco se había tratado de la reorganización del Ministerio de Comunicaciones.

Se despidió manifestando que marchaba a la Presidencia para despachar algunos asuntos pendientes.

Disposiciones de Guerra

EL GENERAL SANJURJO, DIRECTOR DE CARABINEROS Y EL GENERAL CABANELLAS, DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL. -- ES ASCENDIDO A GENERAL EL COMANDANTE MILITAR DE CADIZ.

Madrid.—El Diario de la Guerra, de esta fecha publica hoy la siguiente

Sentida y emocionante carta del general de la Compañía de Jesús a los padres y hermanos españoles.--Vivos comentarios en los pasillos de la Cámara sobre el debate por disolución de los jesuitas.--En Santiago de Cuba se registran otros tres terremotos

combinación de altos mandos militares y algunos ascensos:

Disponiéndo que el general don José Sanjurjo, cese en la Dirección General de la Guardia Civil y se le nombre Director general de Carabineros.

Id. el cese del divisiouario don Miguel Cabanellas en la Jefatura de las Fuerzas Militares de Marruecos y se le nombre director general de la Guardia Civil.

Nombrando jefe de las fuerzas militares de Marruecos al general de división señor Gómez Morato.

—Id. de la quinta división a don José Sánchez Ocaña.

—Id. para la Inspección general del Ejército al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo.

Id. para el mando de la segunda división, al heneral don Manuel González.

—Id. para el mando de la octava brigada al genera don Félix Vera y de la sexta división al general don Virgilio Cabanellas.

—Id. nombrando para la Comandandancia general de Baleares, al general de división señor Núñez de Prado.

—Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Infantería señor García Aldave, don Luis Castello, don Manuel Romerales, don Elíseo Alvarez, don Julio Mena, y los coroneles de Ingenieros don Eqdardo Gallego y don Celestino García Antunez y al coronel de Artillería don Manuel Vega.

—Nombrando interventor general del Ejército a don Aurelio Gómez.

—Promoviendo a inspector médico del Ejército a don Mario Esteban y don José González.

—Confiriendo el mando de la décima brigada de Infanteria al brigadier don Francisco Lalamas de la quinta a don Fernando Martínez Monjes; de la segunda a don Manuel Romeros y de la octava a don Elíseo Alvarez Arenas.

—Nombrando comandante militar de la plaza marítima de Cádiz al general de brigada don Julio Mena.

—Id. inspector de ingenieros de la tercera inspección al brigadier señor don Eduarda Gallegss.

—Id. camandante militar de la plaza marítima de Cartagena al general de brigada don Celestino García Antúnez.

—Id inspectar de los Servicios de Intervención de la primera inspección del Ejército a dou Aurelio Gómez.

—Id. inspector general de la segunda inspección a don Mario Eslana, y de la cuarta a don José González.

—Nombrando para el mando de la décimo quinta brigada de Infantería al brigadier don Francisco Franco.

La sesión de Cortes

GRAN ANIMACION EN LA CAMARA SENTIMIENTO POR LA CATASTROFE DE CUBA. - RUEGOS Y PREGUTAS

A las cuatro y treinta y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro.

Tanto en los escaños de los diputados como en las distintas tribunas la animación es bastante considerable.

En el banco azul se sientan los ministros de la Goernación, Trabajo, Justicia.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara anuncia a los señores diputados que solamente dipondrán de media hora para ruego y preguntas.

El señor Ortiz de Solórzano habla de las persecuciones de que son objeto los tradicionalistas y los miembros de Acción Nacional del pueblo de Santo Domingo de la Calzada.

El mismo diputado se ocupa de la actuación del juez de Instrucción del partido de Haro en la provincia de Logroño.

A continuación el señor Alvarez Angulo se refiere a la terrible catástrofe ocurrida en Santiago de Cuba y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara.

La Cámara acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Alvarez Angulo.

El señor Lluit dice que el juez del distrito del Oeste, de Barcelona, han invalidado un acuerdo sobre las minas de Barcelona en un pleito de éste con la Empresa.

Intervine el señor Elola y dice que no se puede entablar recuersos en el aPrlamento.

No puede—afirma—juzgarse a un juez.

Se levanta el ministro de Justicia y como réplica a las manifestaciones del señor Elola, dice que para defender a los jueces se basta él.

Después contesta al señor Lluit, diciéndole que al juez de Barcelona no puede aplicársele la Ley de Defensa de la República.

Sí hay apatía—dice el señor Albor—noz—, será prevaricación, para lo cual procede la sanción judicial.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS. INTERVIENE EL SACERDOTE SEÑOR PILDAIN.

Continúa la discusión sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Anso dice que la disolución de la Compañía de Jesús no producirá ningún movimiento en el país vasco al que solamente le preocupan sus fueros liberales defendidos por los diputados radicales y socialistas.

Se lamenta este orador de que en la Constitución no se establezca de manera clara y perfectamente taxativa, la disolución o prohibición de los Jesuitas.

Acontinuación dice, que él entiende por nacionalización, la expropiación forzosa sin indemnizació de ninguna clase basándose en lo que dispone el artículo 44 de la Constitución.

Hace uso de la palabra el diputado vasco navarro y sacerdote señor Pildain quien empieza su discurso protestando de que el Gobierno haya dado el decreto para cumpliimento de un precepto constitucional antes de que se haya constituído el Tribunal de Garantías, mediante el cual pueden defenderse los ciudadanos de las infracciones constitucionales.

Dice el orador que es necesario saber si el decreto de disolución de los jesuitos es o no constitucional, pues el artículo 26, solamente disuelve las órdenes religiosas que impongan el cuarto voto y que los jesuitas no se le impo-
—Ministro de Justicia: La Compañía de nen.
Jesús impone el cuarto voto.

—El señor Pildain invita al Ministro de Justicia a q ue demuestre documentalmente lo que acaba de afirmar.

Dice seguidamente que se ha infringido un artículo de la Constitución que establece que la condición religiosa no cambia la condición civil.

En brillantísimos párrafos demuestra que es injusta la incautación de los bienes de los padres jesuitas.

Los inmensos capitales—dice—que se atribuyen a estos religiosos, no llegan ni mon mucho a la mitad de lo que posee cualquier judío.

Ni a mí ni a nosotros—agrega—nos han captado los Jesuítas niguna herencia,

Afirma que la Compañía de Jesús ha contribuído de manera extraordinaria a la expansión cultural de España.

El presidente de la Cámara recuerda al orador que no puede disponer para su intervención de más de media hora y ese tiempo ya ha trascurrido con exceso.

El señor Pildain sigue en el uso de la palabra diciendo que al país vasco el decreto le ha causado una grave ofensa a su fe.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA. - PROTESTAS Y ESCANDALO

Una vez que ha terminado de hablar el señor Pildain, interviene el ministro de Justicia señor Albornoz, que empieza su discurso refiriéndose a la pregunta hecha por el señor Lamamié Clairac, sobre si no ha llegado todavía la hora de retroceder en el camino de la persecución religiosa.

Dice, contestando a esta pregunta, que el Gobierno no tiene política relgiosa sino laica, por respetar todas las religiones.

La escuela laica—afirma—no es antireligiosa, sino científica.

Los crucifijos se retiraron de las escuelas para colocarlos en los santuarios, que es su propio lugar.

A continuación el señor lAbornoz dice que el decreto de disolución de la Compañía de Je ús no es antirreligioso, porque el sentimiento religioso de España siempre fué hostil a la Compañía.

Después de estas manifestaciones, da lectura a varios textos de escritores contrarios a los Jesuítas.

En ningún país—dice el señor Albornoz—seles persigue por su actuación espiritual, sino por su tendencia polífica deabandonar a los pobres acercándose a los ricos.

Todas las disouciones de la Compañía de Jesús fueron siempre por motivos políticos.

Afirma que la pragmática de Carlos III está siempre en vigor, y dice que desde lamitad del siglo pasado no existe legalmente la Compañía de Jesús en España.

Sin necesidad de que existiera el artículo 26 de la Constitución, pudo disolverse los Jesuítas, pero se ha querido queesa disolución la acuerden las Cortes Constituyentes.

Insiste el señor Albornoz en que los Jesuítas son los úúnicos que tienen el cuarto voto.

Lamamié: Pero no se les impone ese voto.

El ministro de Justicia lee varias bulas pontificias para con esta lectura querer demostrar que los Jesuítas obedecen al Papa con carácter de prestación personal.

Estima ambién el ministro de Justicia que la nacionalización de los bienes deesos religiosos tiene un fundamento jurídico: la del dominio emiente del Estado.

Dice que cuando se llevó a cabo la desamortización no fueron indemnizadas las órdenes religiosas.

Seguidamente entra a razonar el por qué de esa nacionalización de bienes.

Intenta demostrar que los Jesuítas no pueden asociarse constitucionalmente.

Lee varios preceptos de la Compañía de Jesús, por los cuales dice que se demuestra se imponen el cuarto voto.

—El señor Pidain interrumpe diciendo: Esos no son los Estatutos de la Orden (protestas. Los vascos navarros interrumpen y las palbras se ahogan por las de la mayoría).

Sigue el Ministro de Justicia en uso de la palabra diicendo, que la nacionalización de los bienes de los jesuitas, tiene fundamento jurídico.

Afirma que el decreto de disolución es completamente inatacable y para proceder contra él, lo primero que es necesario, es ponerse de acuerdo, a lo que no han llegado los defesores de la Compañía de Jesús.

Niega el Ministro, que contra el artículo 26 de la Constitución sea legal el recurso contencioso administrativo presentado.

Los jesuitas—sigue diciendo—no tiene existencia legal en ningú país de Europa y sólo la tienen en Bélgica y eso porque este país está considerado como cantón católico.

Agrega que estos religiosos se refugiaron el Inglaterra y en los Estados Unidos por ser estos paises esencialmente protestantes y en los que los católicos no pueden aspirar al Poder político.

Dice que los Observatorios dirigidos por jesuitas, carecen de importancia científica.

Afirma que el problema es político y no religioso, pues la palabra Religión en ciertos labios es un sacrilegio.

(Escandalazo).— El señor Urquijo y otros diputados de la derecha increpan fuertemente al Ministro de Justicia señor Albornoz.

EL SEÑO RALBORNOZ PIDE QUE SE APLIQUE LA GUILLOTINA.

En vista de lo que ocurre, el Ministro de Justicia presenta una proposición firmada por él y por diputados de todos los sectores republicanos, pidiendo que se aplique la guillotina al debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

—El señor Castrillo propone a la Cámara, que por el contrario se prolongue el debate de los jesuitas y rechaza la proposición del Ministro de Justicia.

—El señor Ruiz Funes defiende la proposición sobre la guillotina.

EN VOTACION NOMINAL SE APRUEBA LA PROPOSICION DEL SEÑOR ALBORNOZ.

En seguida el presidente de la Cámara dice que se va a votar nominalmente la proposición del Ministro de Justicia señor Albornoz, pidiendo se aplique la guillotina al debate de disolución.

Verificada la votación nominal queda aprobada la proposición de señor Albornoz por 189 votos contra 45 y en consecuencia se aplica la guillotina al debate sobre los jesuitas, quedando terminado en este momento.

—El deán de la Catedral de Granada señor López Doriga, dice que su voto ha sido en sentido afirmativo por entender que estos debates perjudican notabilísimamente a la Patria y a la religión tal como él entiende y siente ésta.

—El señor Lamamie de Clairac protesta de que no se le deja rectificar.

—El señor Ayuso defiende la proposición de que el día 11 de este mes sea declarado fiesta nacional, acordandose así.

Después de conocer de varios dictámenes el Presidente de la Cámara señor Besteiro, levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Notas políticas

APLICACION DE LA GUILLOTINA AL DEBATE SOBRE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS

Durante todo el día de ayer se aseguraba en el Congreso desde las primeras horas, y con gran insistencia, que la minoría de Acción Republicana y representantes de otras minorías, presentarían al Parlamento una proposición pidiendo la aplicación de la guillotina para la interpelación al Gobierno referente al decreto de disolución y confiscación de bienes de la Compañía de Jesús.

Preguntado sobre el particular el señor Ruiz Funes, confirmó la certeza del rumor confirmando al mismo tiempo que él era el primer firmante de la proposición, que se presentaría a la Cámara para que ésta aplicara la guillotina, y que sería presentada tan pronto como terminara el señor Albornoz su intervención en el debate

Parece que el Gobierno conocía y apoyaba deantemano la proposición del diputado por Murcia don Mariano Ruiz Funes.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Como circulara por los pasillos de la Cámara rumores y comentarios diciéndose que lo de la guillotina había sido una maniobra de los elementos radicales, el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios dijo que no lo cría.

No hay razones que la motiven Hemos votado la proposición en plan ministerial.

Sobre el discurso pronunciado por el ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo que le había parecido bien.

LOS RADICALES HABLAN DE LA TORPEZA DE BESTEIRO

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, varios diputados de la minoría radical decían que había sido unatorpeza el que el señor Besteiro no dejase hablar al señor Maura por su significacin y por su calidad de exministro, a lo que el señor Gomariz replicó que las interrupciones de Maura expresaron claramente su posición.

LA ACTITUD DE UN DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA

Terminada la discusión del decreto de disolución de la Compoñía de Jesús, el diputado de la minoría radical socialista, don Mariano Muñoz, subió a los escaños donde se sientan los diputados vasco-navarros en forma airada, entablando con éllos vivísimo diálogo.

Como después se dijese a aquel diputado que pareía que iba a agredirlos, lo negó, diciendo que solamente les había propuesto que no interrumpieran.

LA MINORIA DE LA EZQUERRA CATALANA DESAUTORIZA AL SEÑOR CARRASCO FORMIGUEIRA

El señor Companys, jefe de la minoría parlamentaria de la Ezquerra catalana, ha desautorizado al diputado de la misma, señor Carrasco Formigueira, pues dce que lo hecho por este señor es verdaderamente intolerable.

Hace tiempo—dice el señor Companys—que en cuestiones erligiosas está totalmente distanciado de la minoría del

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

tido y también de todos los sectores que le dieron el acta en Cataluña.

El señor Carrasco salió en la conjunción republicano-socialista, pero hace ya tiempo que su actitud le ha desplazado.

Afirma el señor Companys que el señor Carrasco Formigueira recibe diariamente numerosos telegramas y cartas de sus electores de autorizándole.

Esta actitud del señor Carascor se mostró de manera más ostensible con motivo del viaje a Barcelona del presidente del Consejo de ministros.

Dijo en último término el jefe de la minoría dela Ezquerra catalana, que el señor Carrasco Formigueira lo debe todo a los Jesuitas, menos su acta de diputado, y este es el punto a ventilar.

EMOCIONANTE Y SENTIDISIMA CARTA DEL PADRE GENERAL DE LOS JESUITAS.

El Padre General de la Compañía de Jesús ha dirigido una sentidísima y emocionante carta a todos los padres y hermanos jesuitas de España.

Entre los hermosos párrafos de esa carta recogemos los siguientes por estimarlos los más interesantes:

"El Señor nos lo dió. El Señor nos lo quita. Bendito sea el Santo nombre del Señor, ahora y hasta el fin de los siglos. No os inquitéis por solicitud de cosa alguna; más en todo, presentad a Dios vuestras peticiones por medio de la oración y de la plegaria con hacimiento de gracias.

Rogad por vuestros perseguidores para que el Dios y Señor nuestro, les arranque la venda de los ojos y puedan así conocer las verdaderas tinieblas en que yacen sumidos.

Rogad también por vuestra queridísima Patria a fin de que compadeciéndose de ella, el Señor encuentre la paz y la tranquilidad en aquellos valientes defensores de la fé católica en la que tanto y por tantos siglos se han distinguido.

AMPLIACION A LAS MANIFESTACIONES DEL NUNCIO SOBRE LA NOTA DEL VATICANO.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Federico Tedeschini, hablando con los periodistas como ya dijimos en otro lugar, los manifestó que el sábado pasado entregó al Presidente del Consejo señor Azaña una nota protesta del Vaticano y también dos memorandum sobre el asunto de los padres jesuitas.

El lunes, agregó el Prelado, visitaré al Ministro de Justicia al objeto de hacerle entrega de un copia de los dos memorandums referidos.

Aseguró que estaba recibiendo en la Nunciatura, numerosos telegramas y cartas tarjetas de protesta contra el decreto de todas las partes de España.

Elogió la resignación de los jesuitas, cumpliendo el decreto gubernamental que les disolvía.

LA HAZAÑA DE UNOS GITANOS

Madrid.—En el cercano pueblo de Carabanchel la benemérita detuvo a un grupo de gitanos por intento de atraco a mano armada en las inmediaciones del Puente de Toledo.

Los gitanos fueron conducidos a la prevención, y en la tarde de hoy se presentó en la misma una niña llamada Juana Escudero, solicitando del vigilante Alfonso Martín que le permitiera entrar la comida a los gitanos.

El mencionado vigilante, compadecido de la niña, accedió a lo que solicitaba, y al abrir el calabozo para que entrara la criatura, los gitanos aprovecharon la ocasión para tirar la puerta abajo, agarrotando al vigilante y volteándolo brutalmente.

Otro vigilante de la prevención llamado Angel Alberni acudió en auxilio de su compañero disparando contra los gitanos, que salieron completamente indemnes.

El juzgado instruye diligencias.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA, SE COMENTA VIVAMENTE EL RESULTADO DEL DEBATE.

Después de la votación que dió por resultado la aplicación de la guillotina al debate parlamentario sobre la disolución de la Compañía de Jesús se comentaron vivamente los incidentes de la sesión.

Varias personalidades políticas ofrecen su opinión sobre el discurso del señor Albornoz y sobre la aplicación del procedimiento de la guillotina al decreto de disolución.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña, dijo a los periodistas que deseaba conocer el criterio de algunos políticos sobre el resultado de el debate que el discurso del Sr. Albornoz había sido admirable; de los pronunciados por dicho señor y el Gobierno se encuentra satisfecho de la actitud de la Cámara.

—El Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga manifestó que había sido un discurso coordenado y magnífico.

El propio ministro de Justicia expresó que estaba satisfechísimo no solo por su discurso, sino por la actitud observada por el Parlamento, dando al decreto que fué meditado y pensado profundamente por él dándole la más justa y fiel interpretació.

Don Melquiades Alvarez dice lo siguiente a las preguntas de los representantes de la prensa: No voto por que el decreto de disolución es perfectamente constitucional y por que la Cámara tiene facultades para aplicar la guillotina.

Los católicos, termina diciendo a los periodistas el Jefe de los reformistas, han tenido un error muy grande, porque debieron hacer incapie en la nacionalización sin indemnización y éste ha sido su error.

El Conde de Romanones accediendo al requerimiento de los informadores dijo que la prapuesta del Sr. Albornoz era para darle en la cresta al ex ministro de la Gobernación Sr. Maura.

No debió tramitarse sin conceder la palabra al señor Maura.

Afirma a continuación el conde, que lo que se había dicho sobre este procedimiento dd la guillotina se aplicaba a las antiguas Cortes, es completamente inexacto, porque en los antignos Parlamentos se tramitaban de este modo las interpelaciones y la que menos de esas interpelaciones duraba ocho días, y bastaba que una personalidad pidiera la palabra para que se le concediese en seguida.

El asunto, terminó diciendo el conde de Romanones, no estaba liquidado. Ha sido una verdadera guillotina.

El exministro de Economía Nacional señor Nicolau Dolwer, dijo: el espectáculo de esta tarde ha sido poco edificante.

He votado la proposición del señor Albornoz, porque así me he ahorrado el hablar.

Cón lo ocurrido esta tarde, se ha evidenciado que ni unos ni otros tienen idea de lo que es el Parlamento.

D. Miguel de Unamuno a preguntas de los reporteros manifestó que el espectáculo de esta tarde en la Cámara había sido verdaderamente lamentable.

Un ministro no puede ni debe decir si un recurso contencioso administrativo debe o no admitirse.

Eso lo dirán en su día los tribunales de Justicia.

También puede darse el caso que espero la desamotización como en 1864, y sinó al tiempo.

De todo lo ocurrido—agregó el señor Unamuno—tienen la culpa los propios jesuitas.

Su actitud era la del silencio, no lo hicierpn así, y han perdido el pleito.

Añadió que el ministro de Jusricia tiene razón en lo que dijo sobre los observotorios dirigidos por jesuiras. El de Granada no lo conozco—dijo—pero sí el del Ezro.

LOS VASCOS NAVARROS ESTAN DISPUESTOS A IR A LA OBSTRUCCION.

Esta tarde en los pasillos de la Cámara los diputados vascos navarros decían que a la actitud de los partidos gubernamentales no pueden contestar ellos más que con una reiterada obstrucción.

Nos proponemos hacer la obstrucción a todos los proyectos que se sometan a la discución de la Cámara y numerosas enmiendas, aunpue algunos diputados querían abandonar el Parlamento de lo que han desistido gracias a la insistencia de sus jefes.

UN MACH DE BOXEO EN PRICE

En el teatro Price de esta capital ha tenido lugar esta tarde un match de boxeo.

Girones, pesos pluma, venció por abandono, al octavo asalto, al egipcio Sandgack.

El público aplaudió al triunfador.

NUEVOS DETALLES DE LA CATASTROFE DE SANTIAGO DE CUBA. TEMIENDO NUEVOS TERREMOTOS

Santiago de Cuba.—Todos los habitantes se encuentran aún dominados por el terror de la catástrofe.

Las casas se encuentran desiertas y las carreteras hállanse llenas de vehículos de todas clases.

Témese que los temporales grandes de estos días acaben de derribar los edificios que con el terremota han quedado casi derruídos.

Cienta cincuenta mil galones de Bacardi han quedado desparramados.

A la una de la tarde se observó un nueva movimiento sísmico.

Todavía hay cien victimas bajo los escombros.

UN GRUPO DE SIGNIFICADOS DIPUTADOS, COMENTAN LAS INCIDENCIAS DEL DEBATE. -- ENTRE ELLOS ESTAN MAURA, RODEZNE Y SANCHEZ ROMAN.

En los pasillos del Congreso un grupo bastante nutrido de personalidades destacadas del parlamento comentaban los incidentes de la Cámara en la sesión de esta tarde.

El conde de Rodezno decía; Usted debió hablar, señor Maura.

El señor Maura contestó; después de la dicho por el Presidente de la Cámara yo estaba incapacitado para hablar porque soy un diputado como otro cualquiera.

No creo—agregó—que debe haber distingo entre los diputados. Yo soy uno de tantos.

Conde de Rodezno: ¡Claro está, que para lo que hace el Parlamento, es lo mismo!

El señor Maura replicó, que lo que iba a decir sobre el debate de disolución de la Compañía de Jesús, no tenía vuelta de hoja.

Las cinco o seis razones—siguió diciendo el exministro de la Gobernación—que el ministro de Justicia, según dijo la otra tarde tenía guardadas, no se han visto por parte alguna, como tampoco las que usted señor Sánchez Román, decía, poseer en secreto.

Sánchez Román: No son siete, sino seis.

Maura: Claro, como que esas seis razones eran un camelo, un camelo para que el señor Albornoz se safara de seis preguntas.

La cosa, dice el señor Maura, no tiene ya remedio.

El señor Elola, que también formaba parte de este grupo, interrumpe diciendo: Es este el primer caso de que un ministro se dedique a interrumpir a los diputados y de que prejuzgue si se ha de admitir o no un recurso contencioso administrativo.

—El señor Galarza que era otro de los que hablaba, dijo después de contestar al señor Maura y dirigiéndose a los diputados de las derechas, que se encontraban presentes: Desde ahora en adelante, no dejaremos hablar al diputado señor Urquijo nunca. Nos hemos juramentado para ello por su actitud airada y por sus contiuadas e injustificadas interrupciones.

Casanueva: Pues en ese caso, usted no hablará tampoco. O todos en la cama o todos en el suelo.

El sacerdote señor Guallars dijo que él no había querido hablar porque la Cámara está contra ellos, y añadió: Cuando en la sesión de ayer sobre el divorcio, me abuchearon y no creo haber molesttado a inguno de los diputados de los distintos sectores políticos del Parlamento.

—El señor Maura dijo, que se proponía actuar en lo sucesivo activamente en el Parlamento, añadiendo que el espectáculo de esta tarde en el salón de sesiones era francamente intolerable, El Parlamento ha demostrado estar completamente divorciado con el sentir popular.

La maniobra se ha visto bien clara.

Al llegar yo esta tarde al Congreso, a las cuatro—sigue diciendo el jefe del partido conservador de la República—, me preguntó el diputado señor García Hidalgo si pensaba intervenir en el debate de los Jesuítas, contestándole que desde luego.

Entonces dicho señor contestó que se me preparaba una sorpresa y que esta sorpresa era la aplicación de la guillotina.

No hay derecho que un ministro que tiene detrás mayoría, se dediquea interpelar a los diputados y cuando los diputados aludidos se disponen a contestar a sus alusiones, aplique la guillotina.

Esto es intolerable. Seguramente, el propio señor Albornoz será el primero en lamentarlo.

De hoy en adelante—afirmó—, cuando se interpele a un ministro, habrá de cotestar en el acto.

Así hacía yo—afirmó—cuando estaba en el banco azul.

El señor Lamamié de Clairac dijo que es la primera vez que un ministro no contesta a un ex ministro.

El espectáculo ha sido a todas luces lamentable.

REUNION DEL PATRONATO PARA INCAUTACION Y ADMINISTRACIO DE BIENES DE LOS JESUITAS. -- EL SEÑOR BUJEDA, ENCARGADO DE LA INCAUTACION DE EDIFICIOS MADRILEÑOS.

Termina la sesión y el presidente señor Azrña se reunió en el salón de sesiones con los señores que constituyen el Patronato para la incautación y administración de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

A las diez de la noche terminó la reunión y los periodistas preguntaron al señor Bujeda, quien manifestó que se le había encargado de todo lo referente a la incautación de los edificios madrileños, añadiendo que lo hará con empleados del Ministerio de Hacienda.

—Se preguntó al señor Bujeda qué se haría con los Centros docentes, y el director general de Propiedades contestó que se les aplicaría el decreto.

EL PRESIDENTE DEL JURADO MIXTO CIRCUNSTANCIAL DEL TRABAJO, ENTREGA AL GOBERNADOR DE MADRID UN ESCRITO. - TODOS LOS PRESOS GUBERNATIVOS SON PUESTOS EN LIBERTAD

Ha sido entregado al gobernador cvil de Madrid un escrito firmado por el presidente del Jurado Mixto circunstancial de Trabajo, don Felipe Patac, que dice así:

"Como presidente del Jurado Mixto, tengo el honor de dirigirme a vuecencia en súplica deque sean puestos en libertad todos los presos gubernativos.

La libertad de todos los detenidos—dice el escrito—será como un anticipo de la cordialidad.

Por eso me atrevo a rogar a vuecencia tenga la bondad de disponer lo necesario para que sea atendida mi petición.

Estoy dispuesto a hacerme responsable, entendiendo que así presto gran servicio a la causa de la paz, que todos debemos procurar."

El gobernador decretó: Visto lo solicitado por Felipe Palacios, y atendiendo a lo maniifestado, he acordado cese el arresto gubernamental que tanto patronos como obreros vienen cumpliendo, procediendo a la libertad de los mismos.

Cumpliendo tal disposición, esta mismo tarde fueron puestos en libertad todos los presos gubernativos.

La determinación ha causado general sorpresa.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL SEÑOR HAZAÑA SOBRE LA COMBINACION MILITAR PUBLICADA.

Los periodistas hablaron con el presidente del Consejo de ministros, a quienes manifestaron que el secreto con que se había llevado todo lo referente a la combinación de altos mandos militares, que había aparecido ya hoy en el "Diario Oficial de la Guerra", había producido gran extrañeza.

El jefe del Gobierno contestó:

—Naturalmente. Las cosas personales son delcadas.

Hay que hacerlo calladamente. Los interesados ya lo sabían.

Agregó que el general Sanjujo se posesionará el próximo lunes de la Dirección general de Carabineros.

También le hicieron observar los reporteros la extrañeza de la gente por que hubiera aparecido ya la expresada combinación en el "Diario Oficial de la Guerra" antes que en la "Goceta de Madrid".

—Hay que apoyar al periódico oficial—respondió—. Un día le vamos a aplicar la ley de Defensa de la República.

Hablando del discurso de don Melquiades Alvarez en Valencia, dijo que se lo había leido pero que tenía noticias de que al jefe del partido reformista le había acompañado la fortuna.

Después los periodistas se refiriero a la supresión decretada contra el periódico madrileño "El Debate", preguntándole que hasta cuando iba a durar esa suspensión.

En tono de broma el señor Azaña respondió: Hasta la primavera.

AZAÑA, RIOS Y PRIETO, ABANDONAN EL CONGRESO. -- LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO.

Poco después de las diez de la noche abandonaron el Congreso de los diputado el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes y Obras públicas señores Ríos y Prieto respectivamente.

Los informadores se dirigieron al Presidente preguntándole sobre la tratado en la reunión celebrada con el Patronato sobre lss bienes de los jesuitas contestando que habíanse ocupado de los detalles de la incautación, habiéndose dado órdenes a los representantes de los distintos ministerios en el Parlamento de todo lo concerniente a ese cometido.

El Sr. Rios trató de lo que afecta a la cuestión de enseñanza.

EL MINISTRO DE JUSTICIA CHARA CON LOS PERIODISTAS

Los periodistas hablaron con el ministro de Justiciafi señor Albornoz, que dijo que en la sesión de esta tarde tenía que haber terminado forzosamente la discusión sobre el decreto de disolución de los Jesuítas.

Negó que estuviese formando un proyecto de ley.

Como los periodistas le preguntasen sobre el proyecto dedivorcio, elogió el proyecto, calificándolo de admirable, teniendo también frases de encomio para los señores Sánchez Román y González, que lo habían confeccionado.

DESPUES DEL TERREMOTO EN SANTIAGO DE CUBA. -- TRES SACUDIDAS MAS.

Habana.—Hoy se han registrado en Santiago de Cuba tres sacudidas sísmicas más sin que haya causado daño alguna.

LA DELEGACION ESPAÑOLA EN GINEGRA DA EL PESAME AL REPRESENTANTE DE CUBA.

Ginebra.—Esta mañana los ministros de Estado y Marina, con los demás demás delegados españoles en la Conferencia del Desarme, visitaron al representante de Cuba, para expresarle su pésame por la terrible catástrofe de Santiago de Cuba.

LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS MADRILEÑOS VISITAN AL SEÑOR LERROUX. -- MAÑANA ESTA CITADO CON EL JEFE DEL GOBIERNO.

Los directores de los periódicos madrileños Std Marfild, Herrera y Lezana, acompñados de otros representantes tambien de diarios de Madrdi estuvieron esta tarde visitando al jefe de los radicales y exministro de Estado don Alejandro Lerroux, para darle cuenta de haber fracasado las gestiones que venían realizando cerca del Gobierno, relacionadas con la suspensión de "El Debate".

Dijeron los periodistas que el paro por la suspensión de dicho periódico afecta a periodistas, obreros y empleados.

Después de salir del domicilio del señor Lerroux, piideron hora al señor Azaña para visitarle citándoles para la tarde de mañana.

PROTESTA DE UN JESUITA AL HACER ENTREGA DE UN EDIFICIO

Alava.—Ayer fué desalojado el edificio que sirvió de residencia a los padres jesuítas en esta capital.

El superior entregó las llaves del edisicio al propietario, que es un súbdito francés.

El mencionado padre ha publicado en la prensa una nota protestando enérgicamente del decreto, diciendo que se reserva el derecho de acudir a los tribunales.

Demanda la protección que les otorga la Constitución y solicita que sea revocada la orden de disolución.

CLARA COMPOAMOR PRESENTA VARIAS ENMIENDAS AL PROYECTO DE DIVORCIO.

..Firmadas en primer término por la señorita Clara Campoamor se presentará al proyecto de ley del divorcio las siguientes enmiendas:

Al primer caso del artículo trecero:—Se pide que el adulterio tendrá idéntica consideración para uno que para otro cónyuge como causa de divorcio.

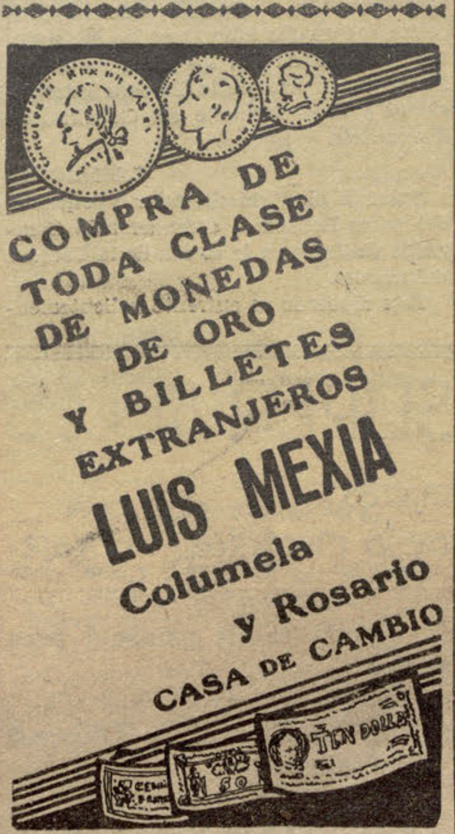
Al caso cuarto: Se agrega: Si la falta de comportamiento voluntario y reiterado de los deberes económicos y asistencia al hogar.

Al caso quinto: Se reduce a seis meses el abandono del cónyuge culpable.

Al caso sexto. Se reduce el plazo después de declararse la ausencia para promover la demanda de divorcio a un año (en el dictamen son dos).

Al caso once: Se reduce a seis años, en vez de doce, la condena a uno de los cónyuges, como causa de divorcio.





"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1609 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 29 de Enero de 1932

Interpretación económica del "Hecho diferencial" de Cataluña, por Javier Ruiz Almansa. — Con normas de conducta: Deslindemos campos, ideologías y crímenes. Confesión del error de enmienda, por J. G. Ceballos Tercsí. — Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos. — Exposición de la crisis económica mundial durante 1931, por R. Perpiñá Grau. — Cuanto más dinero hay más bajan los precios: Influencia del atesoramiento del oro y de la moneda sobre la evolución de la crisis en los Estados Unidos, por Irving Fisher.—Más sobre la canalización y fuerzas del Guadalquivir. — Las obras públicas en Andalucía: Informe del ministro de Obras públicas. — Hacia el plan de Guadalhorce: No hay más solución que volver al desarrollo de las obras hidráulicas.—Documentos históricos: Disolución de la Compañía de Jesús. — Ante el "saboteo" de la clase obrera: Palabras del ministro de Obras públicas, señor Prieto. — Semana Internacional, por G. A. C. — Previsóin: El segura de Maternidad. — Avisis oficiales. — Index Number. —Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce. — Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. — Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias. — Mercados, Agricultura y Ganadería: El Instrumento de la nueva economía nacional. Notas varias. — Navegación y Construcciones navales: Galicia marítima, por Angel Bernárdez. Notas varias. — Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: La renta de Aduanas en 1930. Notas varias. Importación y Exportación: Notas varias. — De todas partes: Notas varias. —Bibliografías. — Balances: Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros. — Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subasta y Concursos.

Sanlúcar de Barrameda

CRUZ ROJA

Servicios prestados por este Centro:

Rosario Díaz Ramos, de catorce años de edad, de herida por desgarro en la cara interna del muslo izquierdo, causada con un palo.

—Manuel Fernández Muñoz, de tres años, de quemaduras, de pronóstico reservado, e lna mano derecha, al caerse en un brasero.

—Concepción González Lazo, de seis años, de fractura grave del brazo izquierdo, al tropezar con un perro en la calle, el cual la derribó.

MITIN

Anoche se anunció un mitín en el Teatro de la Victoria, en el que intervendrían Francisco Clavijo Romero, Guillermo Díez Cuevas y Pedro Gutiérrez. Este último de Madrid.

El teatro se encontraba abarrotado de público, y al comenzar a hacer uso de la palabra el Díez Cuevas, comenzó el público a decir: Fuera, fuera, terminándose el acto en dicho momento.

VISITADOR

Girando visita a este Colegio de Hermanos de la Doctrina Cristiana, ha estado el Rvdo. Hermano Visitador, saliendo muy complacido de la misma, felicitando a la Comunidad, con especialidad al Rvdo. Hermano Director.

COLECTAS

En la verificada el pasado domingo para sostener el culto y clero, arrojó un buen ingreso en todos los templos de la ciudad, llamando la atención el que acudieran a depositar su óbolo personas pobres y algunos niños.

TEATRO

Anoche se corrió la película titulada "Corazón pierde", cuya versión muda gustó mucho.

Como final, se exhibió un Noticiario Sonoro.

Fué muy aplaudido el Sexteto Espinar en la interpretaciòn de trozos musicales de "El desfile del Amor", mereciendo los honores del bisado.

Esta noche otro programa mixto.

BANDA

Se está gestionando la reorganización de la Banda Municipal, que fué disuelta al final del pasado verano, con propósito de reorganizarlo lo antes posible, sin que a la fecha se haya llevado a efecto.

Es lástima que no se haga cuanto antes, pues estaba siendo muy elogiada por su aclopamiento, habiendo merecido el primer premio en un concurso de Ecija.

COMPASILLO.

3 de febrero.

LEYENDO LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Califica de pretexto lo del "cuarto voto" para expulsar a los jesuitas. Aparte que ese cuarto voto solo corresponde a un séis por ciento de los religiosos expulsados, la obediencia al Papa que es lo que ese voto significa alcanza todos los católicos, pues esa negación de obediencia al Sumo Potífice es característica del protestantismo. L el odio al Vaticano, el odio a la Iglesia Católica, el móvil de la masonería.

Añade, que siendo 138 los diputados masones, quedan explicadas muchas cosas mejor dicho quedan explicadas todas. Masonería y judaismo, primero en Rusia y Méjico, ahora en España han puesto en práctica el designio de las Logias, de perseguir a la Iglesia Católica sin perdonar medio. Y la disolución de los jesuitas no es más que un aspecto de la persecución.

Termina diciendo: La campaña está clara. Esta es la acción de la masonería gobernante.

INFORMACIONES

Dice en su editorial que cumpliendo las disposiicones del Gobierno están ya saliendo de España centenares de hombres religiosos y partiotas los que no se les ha probado delito alguno y que en otros países son recibidos con los brazos abiertos.

Añade que además se les confiscan los bienes sin razón moral ni legal para ello.

Afirma que dos son los motivos que han informado esa violencia: uno real, profundo que el señor Beunza dejó bastante esclarecido en la Cámara y otro oficial, el del cuarto voto que consiste en prestar obediencia al Papa; y agrega, después de sostener que esa fué la tesis protestante en Inglaterra, que también existe ese cuarto voto para los comunistas que obedecen a los dictados de un Poder extranjero, de la Tercera Internacional y concretamente del Gobeirno de los Soviets.

LA NACION

Aplaude el gesto de valor y entereza del señor Beunza al defender a la Compañía de Jesús en la sesión de la Cámara del martes.

Este diputado se enfrentó valientemente y sin valilaciones son las fuerzas extrañas y relativamente mistoriosas que viene actuando en la política de nuestro país.

Afirma, que mientras se disuelve a los jesuitas porque prestan obediencia al Papa, no hay inconveniente en que actúen con el mayor descaro los que sirven a la luz del día el perturbador poder soviético, que en unión de la mosonería representan dos tenedencias extranacionales y hasta antinacionales.

Sostiene que de muchos de los males que aquejan a España y hasta el régimen imperante, se deben a la falta de entereza de los españoles de todos los matices.

No dbe faltar la entereza para defender los derechos que a los españoles concede la Constitución, aunque esta haya sido confeccionada por los adversarios.

A B C

Se ocupa de la discusión de proyecto de ley del divorcio en la Cámara y dice que a la vez que las izquierdas acucian para que se llegue a su pronta aprobación, presentan numerosas enmiendas, lo pue qarece demostrar que los extremos sectores del Parlamento no encuentran bastante radical el dictámen.

Hay qiuen pretende que el divorcio se conceda por el más fútil pretexto y con la rapidez de una película.

Como se arguya por algunos que en otros paises son muchos los que se divorcian, opone "La Nación" que en tales paises, la mayoría de los contrayentes no han contribuído otro vínculo que el civil, mientras que en España noventa y nueve por ciento de los matrimonios están consagrados por el sacerdote y todos los casados que hicieran uso del divorcio, quedarán fuera del catolicismo y excomulgados por la Iglesia.

De la Escuela Oficial de Náutica

ACTO SIMPATICO

Con motivo de haber sido confirmado en su cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica nuestro querido amigo, don José María Terry, fué obsequiado ayer con un banquete por todos los señores que integran el Claustro de Profesores de dicha Escuela. Durante el acto se comentaron favorablemente las reformas llevadas a cabo por el señor Terry, reintegrando al servicio de la Esseñanza la parte de local que últimamente estuvo destinado a casa-habitación del Director.

También se felicitó al señor Terry por su laudable iniciativa de organizar excursiones escolares, que ya se están llevando a la práctica con gran éxito y aprovechamiento a los Astilleros, Dique Varaderos, Factorías y Talleres enclavados en nuestra bahía.

El señor Terry recibió con las muestras de cariño y consideración de sus compañeros, la seguridad de una colaboración entusiasta y del mas decidido apoyo para lograr que las enseñanzas alcancen su mayor eficacia y perfeccionamiento.

A las muchas felicitaciones recibidas por nuestro distinguido amigo, señor Terry, una la nuestra muy sincera.

Noticias

CARABINEROS

Al Jefe de la Comandancia de Algeciras se le ecomunica que se ha concedido la rescisión del compromiso a los Carabineros don Manuel Pérez y don José Florán.

—Al Jefe de la Comandancia de Cádiz se le autoriza para conceder permiso al Carabinero don Julián Adrada.

SOCIEDAD DE OBREROS PELUQUEROS BARBEROS

Esta Sociedad, celebrará junta general ordinaria, esta noche a las diez, en su domicilio social, Arbolí n.º 5, «Casa del Pueblo».

En dicha junta se tratarán asuntos de interés para todos los compañeros, y le rogamos su pdntual asistencia, asociados y no asociados.

El secretario, F. MARBOT.

Cádiz, 5 Febrero 1933.

"Avante"

Hemos recibido el primer número de la nueva Revista local «Avante» de la pue es diredtar don Segundo García Crespo.

El nuelo periódieo aparece con mucho gusto editado, publicando variedad de trabajos literarios.

Correspondemos al saludo que nos hace y le deseamos una larga y próspera vida.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitó al alcalde don Federico Noreña, que iba acompañado del arquitecto municipal señor Sánchez Estévez.

Estuvo saludando al señor alcalde, el inspector fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, don Rafael González Basada, que se encuentra en Cádiz en funciones de su cargo.

COMISIONES

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López, celebró sesión la Comisión de los Servicios Eléctrico.

LA SESION MUNICIPAL

La sesión convocada para ayer, no se celebró.

Se celebrará mañana de segunda citación.

EL 11 DE FEBRERO

Para conmemorar la proclamación de la primera República, el Ayuntamiento acordará, en su próxima sesión, que una Comisión de concejales deposite coronas deflores en el monumento a Castelar, y en la tumba de Fermín Salvochea.

Las coronas llevarán grandes lazos de los colores nacionales, con la inscripción en oro: "Homenaje del Ayuntamiento republicano de Cádiz a la memoria de...".

En la noche del día 11 lucirá también el alumbrado extraordinario que se instala para Carnaval.

De seis a ocho de la noche dará un concierto en la Plaza de la Constitución la Banda Municipal

En el Teatro Cómico, de una a seis de la tarde, se celebrarán funciones de cinematografía dedicadas a los niños y niñas de los escuelas públicas, a las que asistirán con sus respectivos maestros.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el nombramiento de talladores.

Id. id. relativo a firma de contrato con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Id. id. interesando la designación de un señor concejal que concurra a la tercera subasta para la explotación de la Plaza de Toros.

Id id. con motivo de trabajo a realizar para la confección de nuevo Censo electoral.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de doña Lucía Romero Aparicio que solicita la apertura de un despacho de carbón al por menor

Id. id. relacionado con el nombre que haya de darse a una de las vías de la Ciudad, en cumplimiento de acuerdo Capitular en honor de Salmerón.

Id. id. en instancia de don Cayetano Ruiz Blanco solicitando se le autorice para establecer otro servicio urbano en los autobuses de su propiedad, igual al que actualmente tiene concedido.

Id. id. en instancia de don Manuel Romero González, que desea colocar dos vitrinas en su establecimiento sito en el número 2 de la calle Moreno de Mora.

Expuesto de la Comisión de Policia Urbana acompañando instancia de la Sociedad Esperantista Gadtiana proponiendo se le de a una calle de esta localidad en nombre del Doctor Zamehof.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia del que fué claninero de Ciudad, Antonio García Ríos.

Id. id. relacionado con petición de excedencia del facultativo señor Pérez Llorca.

Id. id. en escrito de la Asociación de empleados al servicio del Ayuntamiento en relación con ciertas peticiones.

Propuesta de la Comisión de Instrucción Públicas relacionada con el cargo de portero de las escuelas instaladas en el Grupo Escolar de la calle Rosario Cepeda.

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública para la adquisición de material con destino a las Escuelas.

Id. id. con motivo de la renuncia del cargo de maestra municipal de las Escuelas de la Playa presentada por la que venía desempeñándola con el carácter de interina.

Expuesto de la Comisión de Fomento relacionado con obras de urbanización a realizar en los alrededores de la plaza en que está situada la Audiencia Provincial.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de los ordenanzas al servicio del Ayuntamiento.

Id. id. con motivo de las cuentas justificativas presentadas por los señores Tesorero del Patronato de Formación Profesional de Cádiz, Habilitado de la Academia de Bellas Artes y don Francisco Moreno Ruiz.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos acompañando sentencias del Tribunal industrial en juicios por horas extraordinarias de trabajo (sobre la mesa.)

Propuesta de la Comisión de Gobernación relacionada con escrito de la Alcaldía de La Caruña con respecto a las peticiones formuladas al Gobierno por los representantes de los Municipios de más de 50.000 habitantes.

Propuesta de la Comisión de Asutos Sociales con motivo de instancia presentada por Victoriano Martínez de la Cruz, en solicitud de pensión.

Solicitud de licencia del señor Jiménez Lebrón.

Id. id. del facultativo señor Calandria

Proyecto de abras relativa al paso de tubería bajo la via férrea.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de Enero.

Relación de cuentas y facturas.

Cádiz, 2 de Febrero de 1932.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

ALMANAQUE SOCIAL

PARA LOS QUE NO TIENEN CORAZON

Son muchos los que por esos mundos de Dios viven sin corazón o lo tienen averiado, razón por la cual permanecen insensibles a todos las emociones y a todos los sentimientos.

Ni sienten ni padecen, decimos de estos "descorazonados".

Pero no es tales sujetos a los que nos referimos, que sí tienen corazón aunque atrofiado e inservible, es-

Nos referimos a los físicamente enfermos del corazón que merced al genio del doctor inglés Paul J. Hanzlik van a disponer de corazones a la medida, de variada calidad y por consiguiente de diferente coste, lo que les permitirá variar tan importante viscera con la frecuencia que sus disponibilidades económicas lo permitan y con la facilidad que cambia uno de camisa o de calcetines.

Y hasta ahora los corazones artificiales del mencionado doctor, no son más que para los perros y los gatos, pero es de esperar que su ciencia culmien pronto en ofrecer corazones humanos perfectos y sin tara que puestos a la venta en condiciones ventajosas puedan llvar la felicidad a los cardiacos.

Para los primeros, para los que teniendo corazón no gustan de usarle; para esos el remedio sería muy distinto.

29 a 5

Tuvo ayer funesto desenlace la cruel enfermedad, que con cristiana resignación venía padeciendo la excelentícima señora doña María de los Dolores Gibaja y Ruiz, esposa de nuestro respetable convecino el exsenador de esta provincia don Luis J. Gómez Aramburu.

La triste noticia produjo honda impresión en toda la ciudad, donde la finada era muy estimada por sus bondades.

Los pliegos colocados en el domicilio del señor Gómez Aramburu, se cubrieron rápidamente de firmas y seguramente el sepelio que se verificará a las cuatro de la tard d hoy, constituirá una nueva prueba del afecto que tan respetable dama merecía a los gaditanos.

Reciba su familia y en especial su viudo la expresión de nuestro respetuoso y sentido pesar.

* * *

Por el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral señor don Manuel Zazurca, fué bendecida ayer la unión de la bella señorita Antonio Torres Martínez y don Joaquín Domínguez.

La boda se celebró en la Catedral Vieja, siendo apadrinados los contrayentes por la señora doña Regla Martínez y don Joaquín Domínguez.

Termiada la ceremonia religiosa, se organizó una agradable fiesta a la que asistieron los numerosos invitados que asistieron a aquella, haciendo un buen rato de música clásica andaluza.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

* * *

De Jerez han regresado a Sevilla las encantadoras señoritas María y María Teresa de Casso.

* * *

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna, no de cuidado, nuestro querido y culto colaborador, redactor deportivo de este periódico don José Luis Parada, cuyo alivio sinceramente deseamos.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL GOBERNADOR, EN NOMBRE DEL GOBIERNO, SE INCAUTA DE LA RESIDENCIA DE LOS JESUITAS Y DE LAS ESCUELAS DEL BARRIO DE LA PLATA

En la iglesia de San Ignacio, se celebró en la mañana de ayer solemne función religiosa como despedida de los Padres de la Compañía de Jesús.

El templo hallábase materialmente ocupado por fieles, siendo necesario habilitar la sacristía y otras dependencias para dar cabida a las numerosas personas que no tenían colocación en la iglesia.

El que hasta ahora ha sido superior de esta residencia, R. P. Bernabé Copado, ofició el Santo Sacrificio de la Misa, acercándose en él a recibir la Sagrada Comunión la mayoría de los asistentes.

El acto resultó muy emocionante y conmovedor.

* * *

A las siete y media de la noche de ayer, llegó a ésta, procedente del Puerto de Santa María, el gobernador civil de la provincia don Gabriel González Taltabull.

En el Ayuntamiento fué recibido por el alcalde don Francisco Germá Alsina y varios concejales, conversando con ellos breves momentos, trasladándose seguidamente a la residencia de la Compañía de Jesús, para proceder a su incautación.

En este lugar se procedió a sellar todas las puertas de las dependencias del edificio.

El arcipreste de las iglesias de esta ciudad, don Juan Ruiz Candil, requirió en nombre del Arzobispado, al notario don Manuel García Atance, para que levantase acta de protesta por no haberse hecho la entrega de la iglesia mediante inventario.

El superior padre Bernabé Copado, hizo constar que en la residencia se hallan algunos bienes no propiedad de la Compañía, sino de las Congregaciones que radican en la iglesia de San Ignacio.

A las diligencias de la incautación asistieron el gobernador civil, señor González Taltabull; alcalde don Francisco Germá; tenientes de alcalde señores Narváez, Bernal y García Romero; concejales señores Palomino, García Barroso y Vergara Gordon; superior de los jesuítas R. P. Bernabé Copano; arcipreste de las iglesias de la ciudad, don Júan Ruiz Candil; canónigo de esta I. I. Colegial, don Teodoro Sánchez Rodríguez; notario don Manuel García Atance; inspector de Vigllancia, señor Vales; agente señor Calvo, y los señores don Manuel García Barroso y don Federico de Mantaras y García-Pelayo.

También asisten los redactores de la prensa local y corresponsales de la de provincias.

Algo después de las diez y media de la noche hacía acto de presencia en el Barrio de la Plata, el gobernador civil señor Taltabull, con el objeto de incautarse también de las «Escuelas de Cristo Abandonado».

En las citadas escuelas recibían educación unos doscientos cincuenta niños pobres, que al consumarse el atropello quedad en el mayor abandono.

Anteriormente el arcipreste se había hecho cargo de la capilla, por lo que sólo se procedió a la incautación de los locales dedicados a las escuelas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la tarde de ayer, al transitar por la Alcubilla un automóvil conducido por José Pérez Fernández y ocupado por Fernando Rodríguez Ríos y Manuel Muñoz Gómez, se interpuso en la carretera un perro, y al tratar el conductor de desviar la dirección para no atropellar al animal, tuvo la desgracia de tropezar con uno de los árboles de la carretera, resultando heridos a consecuencia del golpetazo, los tres ocupantes del coche.

Trasladados a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fueron asistidos por el personal de guardia de las siguientes lesiones.

Fernando Rodríguez Reina: herida incisa en el labio superior; otras en el inferior y rodilla derecha y contusiones y erosiones en diferentes paştes del cuerpo: reservado.

José Pérez Fernández: herida incisa en la región occipital; otra en la región mentoniana; tres en la región cervical; erosiones en ambas rodillas y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo: reservado.

Manuel Muñoz Gómez: contusiones en la región frontal. inguinal izquierda y ambas piernas y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo: reservado.

Entiende en el asunto el Juzgado instructor del distrito de San Miguel.

CARNET DEL REPORTER

Ayer ante el altar de Nuestra Señora del Mayor Dolor de la iglesia filial de SanDiodisio, contrajo matrimonio la bella Srta. Mariana Romero-Valdespino y Sánchez Romate cou el distinguido joven don Manuel García Pelayo y de Trevilla.

La novia, que vestí elegante traje negro, entró en el templo del brazo de don José García-Pelayo Fantoni, que actuaba de padrino, y el novio daba el brazo a la distinguida señora doña Belen Blasco Vda. de García Angulo, que actuaba de madrina.

Bendijo el enlace matrimonial el virtuoso presbítero don Manuel López Abalo, estando presente para los efectos del matrimonio civil el joven letrado y hermano del contrayente don Ramón Gardía-Gelayo y de Trevilla.

De testigo actuaron, por parte de la novia, don Antonio Romero Valdespino y Vergara y don Antonio García Blasco; y por parte del novio, don Ramón García Pelayo Fantoni y don Pedro García-Pelayo y de Trevilla.

—En Madrid, donde residía, ha dejado de existir la distinguida señora doña María Teresa Gordón Dávila, de Paredes.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, especialmente a su hermano político el general retirado D. Francisco Merry y Ponce de León.

—Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece la distinguida señora doña María Rivero Picardo, esposa de don Alejandro Gordon de la Serna.

Nos alegramos, deseando llegue a su total restablecimiento.

—Ayer celebraron sus bodas de plata nuestros respetables convecinos los señores de Figueroa Martínez (Don Manuel).

—Se encuentra en Jerez el director de «La Unión» de Sevilla, don Domingo Tejera.

—Después de haber asistido a la asamblea que la Patronal Andaluza de Artes Gráficas ha celebrado en Córdoba, regresaron a ésta los señores don José Salido Gutiérrez, D. Jesús Gutiérrez Rapp, D. Manuel Martín, D. José Barroso, D. Manuel Máximo y D. José L. Navarro Balao.

—Regresó de Ceuta la distinguida señora D.ª Luisa Figueroa, esposa del comandante militar de la plaza D. Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

—Llegaron a ésta, procedente de esa capital, los señores de Pemán y Pemartín (don José María).

—Marcharan a Mcguer (Huelva) los señores de Sáenz (D. Melquiades); a S. Roque D. Enrique Cruz y a Cádiz D. Manuel Camacho y García Ledesma D. Francisco Cambas Perea, D. Juan Zaldívar Benítez, D. Lorenzo de Juan D. José Barca Rodríguez y D. Jerónimo García.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta proyectóse ayer en la sesión vermouth la cinta «Aristócratas del hama».

A las díez y media de la noche hizo su presentación en este teatro la compañía de María Luisa Moneró, interpretando la comedia de Capús y Areno «El adversario».

Para hoy está anunciado «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán»

En el Salón Jerez exhibióse por última vez la comedia cinematográfica de la Fox titulada «Un yanki en la corte del rey Arturo», estando anunciada para hoy la producción muda de la Columbia Pictures «¡Adelante por el príncipe!»

EL CORRESONSAL

Suscríbase a este periódico

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año	125 »

JOSÉ VALERA RIVERA
Agente comercial matriculado. - Diversos Ramos. - Constitución, 8.-Principal.-Teléfono, 1215.

Cristóbal Muñoz
Encuadernador
Especialista en el Ramo
Sagasta, 32.-Cádiz.

Lanería y Colchonería
Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al Ramo se refiera.

CALZADOS
LaFavorita
San Francisco y Churruca Cádiz.

VENANCIO
Los mejores billares. - Los más concurridos y de más precisión. - Santiago, 1 y Barrié, 40.

COMISIONES
CONSIGNACIONES Y TRANSPORTES EN GENERAL. - R. Parodi. - Alameda Marqués de Comillas, 11. - Teléfono, 1839.-Cádiz.

Hotel Victoria
Completamente reformado.—Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones.--Calefacción.—Pensión completa desde 12'50 ptas en adelante
Servicio de Restaurant
COCINA SELECTA
Almuerzo . . . 5'00 ptas
Comida . . . . 6'00 "
Isaac Peral, 11 y 12 — Teléfono 1558

ESCRIBA SOLO CON LA TINTA "WOLFRAN", QUE ESTA DE VENTA EN LAS MEJORES PAPELERIAS DE LA PROVINCIA.

CENTRO DE ESTUDIOS MATEMATICOS.-ESCUELA NAVAL E INGENIEROS : : : : : : CIVILES : : : : : : Calderón de la Barca, 19.—CADIZ Teléfono, 2467.—Matrículas de diez y media a doce y media.

ABACERIA Y HUEVERIA
Todo cuanto al ramo se refiera —:— Servicio a domicilio —:— Fermín Salvochea, 14 (esquina a Isabel la Católica). CADIZ.

Taller de Platería
MARTINEZ
Antigua de Butrón
San José y Junquera - - - - CADIZ

PLISADOS
Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0'60 el metro.—Se forran botones a máquina. : : : : : : Columela, 32.
CARAMÉ 0 0 0 0 0 0 Sastrería

"LA VIGUESA" Fábrica de Sommiers. Rosario número 22. Especialidad en mallas americanas. Se venden telas del largo y ancho que convenga y también se coloca a sommiers usados

Casa Pacheco
Mercería, Corsé, Artículos de punto.
Perfumería y Novedades.
Columela, 8 y 10.

¡Oiga! los huevos frescos y sellados de la Granja Avícola "Nuestra Sra. del Consuelo" en el Pto. Santa María, se venden en Cádiz en la Huevería José del Toro, 21.—Se garantizan los gallegos y morunos.

Casa "Athletic"
Bicicletas "Athletic", Motocicletas, Máquinas de coser y bordar "Veritas", Motores. - Duque de la Victoria números 3 y 5.-Cádiz.

Administraciones y cobranzas en general
Referencias. - Garantías. - Manuel Delgado Ruiz. - Valverde, 13, Encuadernación.-Cádiz.

RIAÑEZ
Mármoles
Sacramento y Rosario Cepeda.
Cádiz.

MUEBLES. - J. Plata López, - Construídos estilo Lissarraga de Madrid. - Encargos a capricho de estilo y época. Segismundo Moret, 29, esquina a Virgili.-Cádiz.

TALLER DE PINTURAS. - J. Gómez Pujazón. - Pintor decorador. - Fachadas y cuanto al ramo se refiera. Cánovas del Castillo, 2.-Cádiz.

Para calzados VILLA DE MADRID. Casa fundada en 1860. Abarcamos todas las calidades y precios. Especialidad en calzados manuales para caballeros a precios jamás conocidos. Prim, 1.-Teléfono, 1091.

Conservación higiénica
DE LAS REDES INTERIORES DE ALCANTARILLADO; LIMPIEZA DE ARQUETAS, SIFONES, FREGADEROS Y WATER-CLOSSET.
CONTRATO DE ESTOS SERVICIOS, DESDE PESETAS 2'50 MENSUALES
Pidan informes:
SAGASTA, 39
Teléfono 27-66

JOSE ARIAS.---San Fernando.---Cádiz Cosario directo.—Transportes generales en la provincia.—Se hacen mudanzas a —:— —:— precios económicos —:— —:— Oficinas: Cádiz: Cobos número 2. San Fernando: Real, 77.

AVISO
Gran despacho de huevos frescos del País y Morunos.—Servicio a domicilio. Por cada 100 ptas. al contado, regala 1,25 en géneros.
Enrique de las Marinas, 13 CADIZ

Colchonería y Lanería
de
Paz Pérez
Casa acreditada
Obispo Calvo y Valero, 6. Cádiz.

CONFITERIA PREDILECTA. Bar. Modernísimo establecimiento, preferido por la selecta sociedad gaditana y el turismo. San José, 7.-Cádiz.

Reapertura de la CERVECERIA ALEMANA, antiguo y acreditado establecimiento, con un servicio nuevo de Bar, con suculentos platitos. Música selecta. Nuevos moldes.

CONSULTORIO DE BELLEZAS. - Director técnico: E. Molinet. - Permanente, pesetas 18. - Ondulación Marcell, tinte (diplomado en ondulación al agua). - Barrié, 21.

ABACERIA Y HUEVERIA. - Jerónimo Oliva. - Huevos frescos del día. - Servicio a domicilio. - Prontitud en los encargos. - Rosario, 10.-Cádiz.

MANUEL RUIZ VILCHES
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. - Esmerada ejecución. - Precios económicos. - Cobos número 6, duplicado. Cádiz.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia. - Medicina general. Partos. - Don José L. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). - Consultas: de 1 a 3.

Olea
NAIPE OPACO CON BRILLO
TIPOS ANDALUZ, ESPAÑOL, POCKER AMERICANO, Y ESPAÑOL, BACCARAT

1858
Solicite a este Teléfono la nueva tarifa de precios de materiales de construcción.---Moreno de Mora, 69 (antes Obispo Calvo y Valero).

Antigua de Bulla
San Francisco y San Agustín, 1
Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos.

VICTOR ENRIQUEZ. - Antiguo Exjefe de Clínica de Hospital.—Enfermedades internas, pulmones, corazón. Tratamiento de la tuberculosis por el Neumotórax, etc. —Consulta de 4 a 6.— Plaza de la Constitución, 16.

Casa Venancio
Modas, corsés y artículos de viaje. Pre- .. .. ..cio fijo. Teléfono 16-50. .. .. ..
Sucursal EL DIAMANTE. Sacramento, 34

COLEGIO
Enstñanza elemental. — Bordado a máquina. — Solfeo. — Marquetería. Flores artificiales. — Pinturas. —
JUNQUERA NUM. 4, PRIMERO

Casa Izpisúa
Alonso el Sabio, 10
MERCERIA - NOVEDADES

VIUDA DE LUIS SALVADOR. Casa fundada en 1884. Ventas al contado y a plazos. Sacramento, 11. - Telf. 2660. Cádiz.

LUIS MEXIA
JOYERIA
Columela y Rosario

JOSE MORENO UTRERA. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes. San Francisco y Paseo de Canalejas.

Antes de hacer sus compras recordar que
ESCOBAR
vende más barato que nadie
Tejidos. - Confecciones
Topete y Columela
Teléfono, 2443

Los Gabrieles
Vinos y coñac. - Marca registrada. - Pedid la media de la casa con tapas espléndidas por pesetas 2'20.

J. PARODI
Aparatos de Radio, Gramolas, Discos, Instrumentos de Música, Pianos, Pianolas. - Facilidades de pago.
J. PARODI
Apartado, 46. - Teléfono, 1986. - Cádiz.

José Rodríguez López
Medicina general. - Consulta: a las 3. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Regent
Columela, 20
Joyería y Relojería.—Máxima garantía

En la Fábrica de Gaseosas, Plocia núm. 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio.—Teléfono 2.750.

Platería, Relojería, Bisutería de MANUEL NUÑEZ
Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios. A. el Sabio, 7-Cádiz

Casa Marina
MODAS
Sagasta, 8 CADIZ

LA INDUSTRIAL
(Nombre comercial registrado)
Sombrerería y Gorrería
(:) ENRIQUE ANDREY (:)
Topete, 7. : : : : : : : Cádiz.

FÁBBRICA MECÁNICA DE YESO Y DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Diego Reyes Murillo
Avenida Vasco Núñez de Balboa - Telfs. 20-55 y 12-18

CARLOS THEM
RELOJERIA ALEMANA
DUQUE DE TETUAN, 16-CADIZ

Confitería "EL POPULO". Pastas y dulces finos para bodas y bautizos. Alfonso Quintero Reyes. Alonso el Sabio número 16.

DINERO sobre primeras hipotecas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc. Dirigirse a la Agencia de Negocios de José Gómez Canto.-Apartado, 86.-Cádiz.-(Absoluta reserva.)

ATENCION: Propaganda para casamientos y bautizos. Botellas de tres cuartos litro, amontillado fino María, 1'50 ptas., sin casco. Botella idem, moscatel superior, 1'00 idem. "LOS DOS AMIGOS". Beato Diego de Cádiz, 13.

MADERAS
José María Gutiérrez. - Enrique de las Marinas, 49. - Teléfono, 2816. - Cádiz.

Confiterías
de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580 Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.—Cádiz.

Restaurant VISTA HERMOSA, de Marcelino Miguez García (Palacio). Grandes reformas. Visite esta casa, donde encontrará buena manzanilla, servida con excelentes platitos variados.

DESPACHO DE LECHE, de Sedofeito. Garantiza su pureza. - Servicio a domicilio. - Precio litro de cabra, 0'70. -- Antonio López número 8.-- Cádiz.

El Rincón
Tejidos y Confecciones
Prim, 16. - Cádiz.

Riquísimas tortas de aceite, PEÑAS
Telf. 12-40 Ancha, 11

PALMIRA
Peluquería de Señoras. - Permanente desde 15 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. - Servicio a domicilio. - Cervantes número 20.

Se realizan
ESTERAS, CESTAS, PERSIANAS Y TRANSPARENTES
San Francisco, 32. (Frente al Instituto).

MODELISTA
FRANCISCO HIDALGO TORREJON
construye toda clase de modelos para : : : : : : fundición : : : : : :
Doctor Dacarrete, 10. Teléfono, 1948
LA RIOJANA. Cádiz.

Academia Marcela Blanco
Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. — Sagasta 17, bajo.

La Asamblea
de Juan Real
Café, Vinos y Licores de marcas acreditadas. - Tapas variadas.
Rosario, 25. Cádiz.

AMERICAN SALON
Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4 - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

"LA BALEAR". Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12. Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

Calzados Príncipe
La casa más surtida y que vende más barato.—San Francisco, núm. 21.—Cádiz.

Doctor M. Raboso
Dermatólogo
Exprofesor de la Facultad de Medicina y exmédico de la Beneficencia Municipal de Barcelona.— TRATAMIENTO DEL CANCER por AUTODEFENSAS, METODO PAGES COROMINAS.
Consulta diaria de tres a cinco.—Económica, los sábados de cinco a siete. 24 de Julio, 6. (San Severiano).

MUEBLES
Camas doradas y de hierro. - ALMACENES KAMSON. - Valverde y Cánovas del Castillo.

CERERIA
Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. - Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 36. CADIZ

Juan L. Lallemand García
Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde número 4.-1.º

Sombrerería
Antonio de la Cuesta. - Casa fundada en 1864. - San Francisco, 22.-Cádiz.

Grabador Gómez
Sellos en metal para tinta y lacre. Chapas para médicos y guardajurados. Blok en metal y acero para relieve. Cánovas del Castillo, 5.

Luege
Bombones Selectos
Objetos para regalos
Ancha y San José, 9. - Teléfono, 2431.

PLIM
DESTRUYE LOS INSECTOS

Bazar LA PALOMA
Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía.
El que más barato vende.
Plaza Topete, 2. Cádiz.

TALLER MECANOGRAFICO
RIO
— Reparaciones máquinas de escribir —
Sagasta, 16 CADIZ

MANUEL CABO ALBERTO
Taller de Pintura. - José del Toro, 13.
Trabajo esmerado y económico
Especialidad en pintura de fachadas

SOMBRERERIA
BARTUS
San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Anúnciese en esta sección

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO 5 Viernes

Desde la Torre de Tavira



¡¡Cavernícolas!!

Esta frase se ha puesto tan de moda en España, como en Cádiz la de ¡loco, loco!, cógele...

Y la cosa es que yo me voy a echar ahora unos ratitos a filosofar, pues observo que hay epidemia de filósofos, de esos del «rebusco», y todos los días con horrible jactancia de pensadores profundos nos están dando el «jay». Yo me he contagiado y puesto ya en el trance de decir un disparate, filosofearé un poco alrededor de esa expresión ¡cavernícola!, con admiración y ahuecando la voz.

Después de haber hecho con mis anteojos un recorrido por nuestra patria monumental, sostengo aquí valientemente que cavernícolas somos todos.

Pero así, como suena. He visto esos castillos que hay en España, unos reconstruídos y otros en ruinas conservados como monumentos nacionales por su arte y su historia, y viéndolos, pienso que esas construcciones, fortalezas inexpugnables, con fosos, muros y férreas puertas, fueron en los tiempos primitivos lugares donde los conquistadores tenían a buen recaudo sus caudillos, sus riquezas, armas, imágenes y objetos sagrados para evitar saqueos y profanaciones.

En España, con el avance de la civilización, la cultura y la paz, llegamos a tener las iglesias y ermitas con sus puertas de par en par abiertas. Casas de Dios, casas de oración, siempre respetadas, como los musulmanes veneran y respetan sus mezquitas.

Pero, de poco tiempo a esta parte, nuestras iglesias vienen reforzando las puertas con gruesas planchas de hierro, como las antiguas fortalezas, y las puertas del Sagrario, de finas y doradas maderas, tendrán que ponerlas con bloques de acero, porque cuando unos españoles retroceden en los siglos, saqueando, quemando y profanando iglesias, los demás dan forzosamente un gigantesco paso atrás a la altura de las circunstancias, que no digamos de época cavernaria, pero sí prtmitiva.

Se demuestra, pues, que la iniciación al retroceso partió de las rabiosas izquierdas arrastrando a las derechas. Así que, España entera, es cavernícola porque ha vuelto a la barbarie.

Eso, para que nos vengan los tontos poniéndose las manos a guisa de bocina exclamando ¡¡¡eavernícolas!!!

ALL.

Por teléfono

MANIFESTACIONES DEL NUNCIO DE S. S. -- EL ARZOBISPO DE LEPANTO NO ESTIMA QUE EL MINISTRO DE JUSTICIA SE REFIRIERA EN SUS DECLARACIONES A LA NOTA DE LA SANTA SEDE.

El Nuncio de S. S. en Madrid, monseñor Tedeschini, recibió hoy a un periodista con el que conversó sobre la cuestión religiosa.

En su conversación se mostró el Nuncio sumamente discreto procurando eludir toda clase de comentarios y no formulando juicios sobre las resoluciones adoptadas por el Gobierno en tan trascedental cuestión.

El periodista preguntóle que le parecían las declaraciones hechas por el ministro de Justicia señor Albornoz en estos dos últimos días sobre apreciaciones de la importancia que se podía atribuir a la nota enviada por la Santa Sede, y monseñor Tedescini respondió textualmente:

—«Según mi parecer aquellas manifestaciones no se refieren a la nota sino a dos memorandums que yo he entregado juntos con la nota acerca de cosas secundarias.»

Claramente se vé que monseñor Tedeschini diplomáticamente establece casi sustancial y marcada diferencia entre la nota de la Santa Sede y los dos memorandums entregados al Gooierno de la República española.

A estas palabras del Nuncio de Su Santidad, no se puede, por menos, de concederles excepcional importancia, pues de ellas se desprende que la nota enviada por el Vaticano encierra suma importancia para la conservación de las relaciones sostenidas con el Estado español, siendo cosa completamente distinta de la que pueda atribuirse a los dos memorandums que la acompañaban y en los cuales es indudable se relataban sucintamente los derechos lesionados con los hechos ocurridos.

No se puede, por menos, de considerar, como consecuencia de las palabras del Nuncio, el error sufrido al interpretar las declaraciones hechas por el ministro de Justicia, señor Albornoz, referentes a tan debatida cuestión, las cuales parecían querer dar a entender que la Santa Sede se avenía con cuantos acuerdos y resoluciones se habían adoptado por el Gobierno español referente a la cuestión religiosa.

Existe, por tanto, una manifiesta contradicción entre lo dicho por el ministro de Justicia, referente a la importancia de la nota del Vaticano y la gran importancia que a la misma debe atribuirse, según se desprende de las palabras del Nuncio.

La razón de esta discrepancia parece obedece a que el ministro se ha referido a los memorandums que acompañaban a la nota y no a la nota misma.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS.-- ES DENEGADO EL SEÑOR SAMBLANCAT.

La Comisión de Suplicatorios de la Cámara ha emitido dictamen proponiendo sea denegado el pedido para procesar al diputado señor Samblancat por su folleto «Fuego en casa de Dios».

No obstante la propuesta de denegación, en el escrito del dictamen se dice: «expresamos nuestra repulsa por el texto de ese folleto».

EL SEÑOR BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.

Como todos los días de sesión en la Cámara de los Diputados, su Presidente recibe a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que mañana continuaría en el Parlamento la interpelación del diputado don Pedro Martínez, sobre los decretos del antiguo Ministro de Economía Nacional y después continuará el debate sobre el proyecto de ley del divorcio.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer, los periodistas que hacen información en la Cámara, preguntaron al ministro de la Gobernación, señor Casare sQuiroga, la fecha en que el diputado agrario señor Gil Robles explanaría su interpelación sobre la aplicación dela Ley de Defensa de la República.

El ministro manifestó que esa interpelación anuncada por el señor Gil Robles no podría ser explanada en la presente semana y tampoco el martes de la próxima, pues no le tocaba en el turno establecido.

Anunció el señor Casares Quiroga que cambiaría impresiones con el señor presidente de la Cámara para ponerse de acuerdo con el señor Besteiro sobre la fecha en qunepodría ser explanada la interpelación del señor Gil Robles, y procuraría la posibilidad de que se fijara para miércoles, dejando aplazada para más adelante otra interpelación que le ha sido anuniada por los diputados catalanes.

FALLECIMIENTO DEI GENERAL TAVIRA

En la mañana de hoy ha fallecido en Madrid el general de brigada don Antonio Tavira, que hasta la implantación de la República desempeññó el cargo de alcaide del Alcázar de Sevilla

EL GENERAL CABANELLAS SE POSESIONA DE LA DIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL

En uno de los salones del Ministerio de la Gobernación, a las diez de esta mañana, se posesionó del cargo de director general de la Guardia civil el general don Miguel Cabanellas.

El general Sanjurjo dióle posesión, y asistieron los altos jefes del mencionado benemérito Instituto.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Tortilla verde.----La tortilla por regla general es amarilla, este hecho de pura observación personal, no se si lo habrán notado mis lectores. Pero en fin todavía estáis a tiempo de hacer esta observación. Esta tortilla que hoy propongo es verde, verde claro desde luego, nada de verde París que es cosa pasado ya de moda. Ahora son otros López.

Se lava bien y se cuece un manojo de espinacas; después de bien escurridas se rehogan en un poco de manteca de vaca con sal y pimienta; se baten ocho huevos y se añaden a las espinacas y con todo bien revuelto (como están ahora las cosas) se cuaja la tortilla en la sartén con aceite o mantequilla de vaca. Se sirve muy caliente.

UTILIDAD DEL AGUA CALIENTE

El dolor de cabeza cede casi siempre con la aplicación simultánea de agua caliente a los pies y detrás del cuello.

Una toalla empapada en agua caliente, retorcida con rapidez y aplicada sobre el estómago, obra como por magia en caso de cólico.

La pronta y completa aplicación del agua caliente, evita una congestión pulmonar, el mal de garganta y hasta el reumatismo.

Una srvilleta doblada, empapada en agua caliente y extendida con rapidez sobre el punto de la cabeza en que se siente el dolor, alivia la mayor parte de las veces a un neurálgico.

El agua caliente, bebida a voluntad media hora antes de acostarse, es muy eficaz para el costipado.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Elvira Blanco, con domicilio en la calle Yedra número 4, de herida contusa en el dorso del dedo gordo del pie izquierdo, casual.

—Manuel Espinosa, que habita en la calle Santa María número 29, de herida contusa de un centímetro en la región superciliar izquierda y otra herida contusa de forma angular en la región malar del mismo lado, que le fué inferida en dicha calle.

—José Almeida, que habita en la calle Doctor Ramón y Cajal número 35, de herida incisa de tres centímetros en la región palmar de la mano derecha y otra de ocho centímetros, que partinedo de la región malar izquierda, termina en el borde superior maxilar inferior que le fué iferida en la calle de Santa María número 23.

—Manuel Teodoro, con domicilio en la calle Higuera número 11, de herida contusa en el vértice de la cabeza que le fué inferida en la plaza de la Catedral.

—Ramón Pisón, que habita en la calle Mesón, número 5, manifestó que se había tragado una puntilla.

—Dolores Monte, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo y pierna derecha, pronóstico reservado.

—Alfonso León, que habita en la calle Pí y Margall número 23, de contusión y erosión en el dorso de la mano izquierda que en la calle de San Juan le causó un autocamión.

Los enemigos de la República

No se dá otra explicación a los accntecimientos que desde hace algún tiempo se vienen sucediendo casi sin interrupción que la de achacarlos a manejos de los enemigos de la República. ¿Qué los elementos tradicionalistas mantienen un altercado con los socialistas o sindicalistas? Son los extremistas de la derecha que atacan a la República. ¿Qué al acabarse un mitin revisionista se arma una ensalada de tiros, o palos y bofetadas? Es que los revisionistas son enemigos disfrazados de la República ¿Qué se declaran en huelga los obreros de una fábrica o de una región determinada? Es que los obreros se han mezclado afiliados al anarquismo, enemigos de la República. ¿Que estalla un movimiento revolucionario de mayor o menor amplitud? Pues...naturalmene se trata de los comunistas que son enemigos de la República.

Tanto se oye hablar a diario de los enemigos de la República que facilmente pudiera llegar a creerse que España, más que una República de trabajadores según definición de la Constitución, fuera una República de enemigos de todas clases.

Pero esto en realidad no es cierto. Los enemigos de la República en España, si es que existen, son pocos en la actualidad. Aún aquellos que frofesan ideológías diferentes al republicanismo no pueden en la mayoría de los casos llamarse enemigos de la República porque por conveniencia circunstancial o por cualquier otro motivo no pretenden derribar un régimen a cuya caída en los momentos presentes acompañarían probablemente males irremediables.

Lo que ocurre es que ni los elementos de derecha ni la mayoría de los de izquierda, están satisfechos, si bien las causas de su disconformidad difiieren considerablemente.

El descontento de las derechas hace lógicamente de la forma sistemática con que de ellas se ha prescindido al estructurar jurídicamente el nuevo Estado y de la negación constante de todos sus derechos y principios; su descontnto no es precisamente con la República, sino con la manera de legislar que han tenido las Cortes y el Gobierno.

El descontento de una gran mayoría izquierdista no es tampoco con la República sino con los hombres que ejercen el Poder. Ese descontento es perfectamente explicable; tanto que no se comprende como o habían contado previamente con él los actuales gobernantes. Es el descontento que brota en todas las masas atrasadas e ignorantes, cuando no consiguen aquello que esperaban obtener, sobre todo si se les había magnánimemente prometido. Y no cabe duda de que en determinadas propagandas antimonárquicas se prometió a las masas proletarias un porvenir edénico en que no iban a faltar los buenos jornales y... algunas otras cosas por añadidura. Estas masas no pueden estar ahora conformes y de la misma manera que entonces siguieron a los que les hablaban de un futuro rosado, marchan ahora en pos de los que les repiten las mismas promesas.

Este es precisamente el mayor obstáculo que encuentran siempre, una vez llegados al Poder, los quese han opoyado en esas masas para alcanzarle. Sus antiguos aliados se vuelven contra éllos tan pronto como no perciben una inmediata realización de sus aspiraciones justas o exageradas. Pero, entiéndase bien, "contra éllos", y no contra la forma de Gobierno, que en el fondo es tan accidental para un reviisonista como para un campesino parado: el primero, defiende sobre todo sus ideales básicos; el segundo, aspira antes que a nada a vivir lo mejor posible.

Esta es, dígase lo que se quiera, la verdadera causa de la mayor parte de los conflictos que surgen en el campo social y político. Claro, que nadie que ame el orden y la paz va a censurar al Gobierno porque procure conservarlos y reprima con energía los alborots, las sublevaciones y las revueltas; pero todo esto puede hacerse sin abusar del tópico de que "hay que luchar con los enemigos de la República". Los deberes gubernamentales son suficientes y sobrados para justificar la adopción de medidas de represión y previsión en los momentos necesarios, sin acudir a tomar posturas demasiado cómodas que pueden hacer que ante la opinión pública queden desvirtuados los móviles que las impusieron.

F. TASERVA

Pto. de Sta María.

TRISTE SUCESO

Ha ocurrido un sensible suceso en el que ha perdido la vida el niño de nueve años de edad, Manuel Pérez García.

Hasta ahora se ignora si el hecho ha podido ocurrir al ser atropellado por un camión, o si éste en marcha se subió el desgraciado niño, siendo despedido y recibiendo un golpe en la cabeza que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Según parece, el conductor del vehículo, Rafael Retamero, no se apercibió de la desgracia, conociendo de ella al ser poco después detenido.

MORDIDA POR UN PERRO

En el Hospital municipal ha sido asistida Carmen Arena Muñoz de erosión en el antebrazo izquierdo, cara anterior parte media, producida por mordedura de perro.

ROBO DE PRENDAS

Ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado correspondiente, María Castellanos Casas, por sustraer varias prendas de cama y de vestir en el Hospital de San Juan de Dios, donde estaba de lavandera.

LA «FILARMONICA PORTUENSE»

Dicha agrupación cultural hará en los próximos Carnavales su primera actuación en público, teniendo anunciada su visita a varias familias de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL

Con motivo del fallecimiento del que fué nuestro muy querido amigo y convecino don Antonio Nuchera Ceballos (q. s. g. g.) de cuya triste noticia hemos dado a conocer, ha cerrado sus puertas dicho teatro, del cual era empresario el finado, las que serán abiertas el próximo sábado 6 del actual, poniéndose en la pantalla la supeproducción sonora «Claro de Luna».

Corresponsal.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Casa de Socorro

En la de los caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Ramón Torrero Morales, que habita en la calle Ramón Ventín número 69, de herida incisa en la región palmar derecha, casual.

—José Ramírez Bucel, con domicilio en la calle Bendición de Dios número 5 de heridas incisas de un centímetro en el tercio inferior del antebrazo derecho cara atnerior y cara lateral del mismo brazo, que casualmente sufrió en el Gran Teatro Falla.

—Milagros Pérez Cárdenas, de 60 años de edad, con domicilio en la calle Pasquín número 30, de contusión de segundo grado en el hombro derecho, casual.

—Manuel Delgado Castro, de 18 años con domicilio en la calle San Leadro número 19, de heridas incisas en los dedos pulgar, índice y medio izquierdo.

—Francisco Tizón Guindo, de 15 años con domicilio en la calle Mariana de Pineda número 66, de herida punzante en la región palmar derecha que casualmente sufrió en la plaza de Abastos, puesto número 95.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LVI — NÚMERO 20.721

FEBRERO 6 Sábado San Tito

¡¡BUENA PAGINA PARA LA HISTORIA!!

Sí. Una "bonita" página para la Historia de España escribieron nuestras Constituyentes en la tarde del pasado jueves. Por lo visto nuestros diputados aún no han aprendido que "todo aquello que sea discutido en su fondo, debe hacerse al menos indiscutible por su forma". Nuestros diputados, no contentos con lo mucho que se discute en Prensa y tribunas, incluso por algunos de ellos mismos, la legalidad y justicia de la longevidad de las actuales Cortes, han querido reproducir en una de sus últimas sesiones aquellos escándalos, altercados e incluso agresiones que dieron triste celebridad y resonancia a otra ya pasada de la etapa que con más justa propiedad puede llamarse Constituyente, y han vuelto de nuevo a escribir para nuestra Historia una de esas páginas que de todo corazón quisiéramos fueran chapones ilegibles para que así los futuros españoles no pudieran saber con exactitud lo que bajo ellos se ocultaba.

Al leer en la Prensa de ayer la sesión de Cortes de la tarde del jueves, nuestro rostro español no ha podido menos de sonrojarse de vergüenza. En ella, sobre una discusión de "fondo" sumamente endeble, durante la cual todo un señor ministro demostró ignorar cosas que en boca de un diputado fueron calificadas de ¡materias de primer año!, y en medio de cuyo desarrollo se hicieron múltiples afirmaciones perfectamente gratuitas y se alegaron doctrinas jurídicas que arrancaron gestos de asombro al señor Maura, flotó una "forma" verdaderamente repugnante... Interrupciones groseras, vocerío ensordecedor para acallar aquello que molestase a uno u otro sector determinado, impotencia absoluta en el presidente para imponer su autoridad a la asamblea, negocio redondo para los fabricantes de las campanillas que caían unas tras otras partidas en mil ppedazos, y como adecuado corolario de todo ello, agresiones personales y por grupos que llegaban a las manos tras verdadero concurso de carreras entre los diputados que usaban como pista los escaños.

Creemos todo lo dicho más que suficiente para justificar la indignación de los buenos españoles ante la sesión del jueves; pero por si todo ello fuera poco, a última hora se aplicó por segunda vez en las actuales Cortes la célebre "guillotina", como forma más adecuada a la terminación de aquél escándalo y como método más sencillo para evitar que el señor Ministro de Justicia y el señor Sánchez Román se vieran en el difícil trance de explicar y puntualizar los seis preceptos constitucionales que, según ellos, han servidio de base jurídica al decreto de expulsión de la Compañía de Jesús.

Queden ahí anotados los hechos más salientes de la comentada sesión de Cortes. Fuera parte de ello, sólo nos queda resaltar la repulsa que para el espectáculo guardan en lo profundo de su corazón todos los españoles conscientes, y la airada protesta que en los pasillos hiciera don Miguel Maura—empachado de discurso—por la aplicación de una "guillotina" que en otro tiempo le pareciera arma angelical esgrimida en sus manos para acallar al diputado señor Gil Robles en su interpelación sobre la suspensión de periódicos derechistas que el señor Maura, ministro de Gobernación por aquél entonces, decretara.

¡Triste página para la Historia de la Patria! Espectáculos como el comentado sólo sirven para desprestigiar a España ante los ojos extranjeros y para separar cada vez más de las actuales Cortes a la opinión sensata del país. Sobre ello deben pensar los republicanos conscientes que quieran salvar y consolidar a la joven República española...... Y no se tache a los derechistas de causantes directos de los escándalos de Cortes, pues si al mismo tiempo se les pretende mostrar como enemigos encarnizados de la República, ellos estarían muy en su papel procurando el desprestigio y la anarquía en los organismos republicanos encargados de salvarla. Aun cuando a las minorías agraria y vasco-navarra no les asistiese la razón que indudablemente les asiste en sus campañas, sus miembros, al ser declarados "a priori" enemigos de la República y al ser perseguidos en sus propagandas y organizaciones por el Gobierno de ella, pudieran esgrimir su actual situación como arma terrible que justificase su deseo de llevar el escándalo y la indisciplina a unas Cortes republicanas, que son los verdaderos republicanos y los mimados por el Gobierno de la República los que han de intentar darles prestigio y salvarlas, haciendo el vacío y conservando una actitud digna ante la acometida de unos diputados que ellos se ufanan en declarar enemigos irreductibles de la actual situación política española.

De continuar las cosas así, han de ser tristes todas las páginas de nuestra Historia actual, y tal vez haya que poner como corolario de toda ella el retrato del único diputado constituyente que hizo bien a la Patria en nuestros días, y que desarrolló la mejor labor dentro de las Cortes Constituyentes...... Don Bartolomé Cossio, que al no asistir a ninguna sesión de Cortes hizo la labor más práctica del momento actual: no tomar parte en la labor negativa y disolvente que a diario se realiza en el antiguo edificio del Congreso de los Diputados.

"Grandes aplausos de los socialistas. Los vasconavarros y agrarios replican airadamente. Se produce un nuevo e inenarrable escándalo. Los diputados se ponen en pie, y durante unos momentos se increpan de banco a banco, alzando los puños y promoviendo un ruído ensordecedor. Se lanzan toda clase de voces y la situación, según transcurre el tiempo, se agrava, en vez de aplacarse. El presidente es impotente para imponer el orden, no obstante los fuertes campanillazos. Radicales y vasconavarros, por estar más próximos, toda vez que sólo les separa uno de los pasillos de acceso a los escaños, llegan a discutir, personalmente, por grupos. Finalmente ocurre lo que estaba previsto: un diputado radical, el señor Muñoz, vocifera junto a uno de los vasconavarrs, el señor Oriol, y éste le rechaza. Acude el señor Elola y se interpone entre ambos. Varios radicales, corriendo por encima de los escaños, se precipitan en ayuda de su compañero de minoría, pero otros se llevan al señor Muñoz fuera del salón.

El señor Oriol, que se había lanzado sobre su adversario, resiste los gestos y gritos airados de varios diputados, pero permanece en su asiento.

Este incidente provoca otros. El señor Templado tiene que ser sujetado por varios diputados. En los radicales-socialistas se produce otro encuentro, pero sin consecuencias.

Una dama, desde una tribuna, lanza un grito. El presidente vuelve la cabeza e indica a los ujieres que mantengan el orden. La señora es expulsada.

El señor Tapia lanza un viva a España laica, y muchos diputados aplauden.

Por un momento, parece que la presidencia se verá obligada a levantar la sesión; pero a poco, los gritos se calman, y el señor Besteiro logra hacerse oír."

(De la reseña de la sesión de Cortes del jueves en "A B C").

Nota del Día

Ya terminó también el Parlamento con la discusión de todo lo relacionado con la disolución de la Compañía de Jesús. Ya está terminado otro problema bien grave que traía al País a mal traer; ya, cada día que pasa, van adquiriendo los hombres que nos gobiernan y el Congreso mayores prestigios y más consolidación la política que, según algunos, representan. Ya echaron fuera otro gran proyecto convertido en realidad gracias al tesón, al desinterés y al amor a España de estos sacrificadores de nuevo cuño que nos han salido. Yo podemos ir codeándonos y alternando con los pueblos grandes, con las naciones verdaderamente liberales.

Ahora, empezaremos otra nueva batalla que, desde luego, tendrá análogos resultados: es inconcebible que en pleno siglo veinte no estuviera establecido el divorcio en España. Afortunadamente, dentro de muy pocos días también disfrutaremos de este gran beneficio. Si por casualidad algún reaccionario, alguno de esos que aconsejan los beneficios de la familia, el amor y el cariño que unen, el respeto a los padres, y a los superiores, la virtud, la honestidad, saliera con todas estas simplezas, bien pronto se encontrará, sin duda, la cita oportuna y correctísima del señor Albornoz para rebatirle, y tras esa cita, el golpe fiero de la guillotina.

No deben, no, cejar en su plan de reformas estos hombres que, a pesar de tantas contrariedades como vienen sufriendo, continúan impertérritos en el cometido de su misión salvadora; un pequeño esfuerzo más, sin importarles que algunos puedan calificar de desdichada su labor, y antes de unos meses podrán ponerse en los cuatro puntos cardinales del País sendos letreros con esta incripción: ESTO FUE ESPAÑA.

Las otras cuetiones que algunos creen necesarias, es cosa que no debe preocupar mucho a los que gobiernan, ni a los parlamentarios que a aquéllos sostienen en sus puestos. ¿Qué importancia puede tener la solución del pleito ferroviario? ¿Qué mayor importancia puede tener la cuestión agraria, anunciada su resolución por ciertos personajes desde hace años para cuando fueran eso, lo que son hoy, personajes?. ¿Qué importa que por los campos andaluces pidan agua y pan, cuando es cosa que pronto pueda ser que no podamos comer? ¿Qué importancia puede tener para el País la clausura de fábricas por imposibilidad de seguir una industria o la clausura de talleres tipográficos porque un buen señor crea que es mejor para su comodidad que queden sin comer cientos de familias?

El Parlamento está para obras importantes, no para minucias de esta naturaleza.

¿Fábricas que se cierran? Pues se quitan las cruces de las escuelas.

¿Propaganda comunista perfectamente comprobada y costeada con millones extranjeros? Pues se expulsan del País a centenares de españoles y nos incautamos de lo que es suyo y que empleaban en provecho del prójimo.

¿Necesidad de libertad de opinar? Pues se suspenden periódicos que opinan todo lo que a nosotros no nos agrade, aunque esto traiga aparejado el dejar sin comer a cientos de familias, y se autoriza el libre insulto y la libre provocación y hasta deshonestidad de otros periódicos.

¿Que algunos guarda-abujas y mozos del ferrocarril dicen que llevan veinte años ganando un mísero jornal? Pues les decimos que ahora nos hemos enterado de que las Compañías son unas excelentes sociedades que desde que se establecieron no ganaron una peseta.

¿Que en el campo piden trabajo, piden pan y agua? Pues nos dedicamos a discutir la ley del divorcio, porque aquí todo se hace con gran detenimiento y gran estudio, y así, a la postre, habremos demostrado que el divorcio era más urgente que el dar pan y agua, pues lo que nos proponíamos era divorciar todo lo divorciable, y a esa conclusión ya estamos llegando.

¡Y todavía hay quien asegura de modo rotundo, terminante y hasta de forma oficial que el Carnaval empieza mañana!

DESDE BERLIN

El corazón telegráfico de Europa

Se suele comparar el centro de un continente con el corazón del cuerpo humano, por cuya razón se considera a Berlín como el corazón de Europa, ya que aquí se encuentran y se cruzan todas las vías de comunicación del Continente europeo.

Una de las Cámaras más interesantes constituye la central telegráfica, la cual se ha convertido en una de las mayores del mundo.

Berlín está unido con las capitales de casi todos los Estados europeos. Por sus conexiones con Emden, Londres y Copenhague, recoge las comunicaciones mundiales cablegráficas mediante dos buenos cables submarinos. Radiotelegráficamente icomunica con toda América, el Japón, China, Persia, Siam, la India holandesa y Egipto. Dos mil funcionarios trabajan noche y día en los aparatos telegráficos de las más diferentes clases, desde el Morse hasta las magníficas Siemens, pasando por el Hughes, el Bandot y el Tompson. De todos éllos salen tiras de papel con una longitud de unos 40.000 kilómetros al año, con la que se podría rodear la Tierra.

La mayor parte de los telegramas no quedan en Berlín. Van más allá, a todos los países del mundo. En el centro del edificio, de cinco pisos, se encuentra la estación principal, de la que parten railes de varios kilómetros de longitud hacia todos los aparatos. 200 carriltos veloces llevan los telegramas a los aparatos, donde los descargan y recogen los que han llegado para llevarlos a la estación central. Unos funcionarios especializados los ordenan y los conducen de un carril a otro. Bajo el suelo se desliza silenciosamente un "metropolitanos", unas bandas rodantes de muchos centenares de metros que llevan los telegramas trasmitidos, primero a la oficina registradora y después al archivo.

En una sala de la Central telegráfica se encuentra la conquista más reciente de la técnica: la fototelegrafía.

Del tambor en que gira una fotografía va sacando punto por punto todas das impresiones luminosas un "ojo eléctrico" y las lanza como vibraciones eléctricas por el éter a través del Atlántico, donde la energía eléctrica vuelve a convertirlas en imágenes. "El corazón telegráfico de Europa" irradia instantáneamente por todo el mundo fotografías de los acontecimientos diarios, de documentos, de dibujos técnicos, de planos de situación y de impresiones digitales de criminales.

Lo que ocurre en Berlín, en Hamburgo, en Munich, se lee en letras y se vé en imagen casi al mismo tiempo, mientras los espíritus se hallan todavía excitados en los diarios que circulan entre los rascacielos de Nueva York o en las soleadas costas de Buenos Aires.

Esta comunicación telegráfica existe con Viena, Copenhague, Stocolmo, Londres, París y Nueva York. El avión toma las imágenes fotografiadas y las lleva al punto de destino en vuelo rumoroso.

A. BRAUN

Berlín, enero, 1932.

(POR TELEFONO)

Madrid

LA CLAUSURA DE LOS CENTROS CATOLICOS Y DE ACCION NACIONAL

Los diputados don Dimas Madariaga y don José María Robles, han viistado al ministro de la Gobernación pra hablarle de la clausura de algunos Centros de Obreros Católicos y de Acción Nacional en diversos puntos de España.

El señor Casares Quiroga prometió interesarse para informrse de lo que hubiera sobre este asunto.

Al servicio de España

Nuestro querido colega madrileño "La Nación", publica el siguiente interesante escrito:

Marruecos

El que mi firma aparezca en LA NACION es una prueba de la amabilidad de su director y de la independencia del periódico, toda vez que yo no comparto exacta y totalmente su credo político, porque, "soldado de filas", mi deber me impedía mezclarme en política y me obligaba a no ser más que un funcionario español.

En activo servicio en épocas de la Monarquía, por ella hubiera dado mi vida, como la daría por la República de haber continuado en filas.

Esto sentado, creo que mis palabras sólo pueden interpretarse como las de un ciudadano amante de su Patria y alejado totalmente (hasta ahora) de partidos políticos, y en este sentido protesto con todas mis fuerzas de que señores diputados, con inconsciencia incomprensible, interpelen al Gobierno sobre triviales asuntos de Marruecos, donde merced a la labor y al desarme que llevaron a cabo Primo de Rivera, Sanjurjo y Goded, ni ocurre nada ni ocurrirá, a menos que lo desencadenemos nosotros con nuestros errores.

Todos los pleitos que el Sr. Pérez Madrigal expuso a las Cortes en la sesión del día 26, por su pequeñez y por el carácter casi particular de los mismos, podrían ser objeto de una querella, de una denuncia escrita al Gobierno, pero jamás de una interpelación pública en las Cortes. Bien estuvo el Sr. Azaña al contestarle; pero ni el Sr. Pérez Madrigal ni ningún otro diputado deben olvidar que los periódicos españoles se leen en Marruecos, que la mentalidad del moro está aún bastante atrasada y que buena parte de culpa en los sucesos del año 1921 la tuvo la imprudente frase de un ministro de la Guerra, que dijo públicamente que a Marruecos no enviaría ni un solo hombre más ni una sola pseta.

E la republicana y democrática Francia, muestra hoy de pueblos colonizadores, no se verá una sesión parlamentaria en que se empañe el prestigio de sus agentes en las colonias; si son malos o no aciertan los relevan en silencio, como debe ser.

Si nuestro Alto Comisario yerra, el Gobierno es sólo el que debe castigarlo o relevarlo; pero sin que ni por un solo momento y mientras ejerza el mando y la administracción de nuestro Protectorado pueda estar en entredicho su autoridad. ¿Vamos a dejarnos de "reclamos" y a pensar sólo en español?

EMILIO BUENO Y NUÑEZ DE PRADO

HITLER, EL HOMBRE DE MAÑANA EN ALEMANIA

CRONICA INTERNACIONAL

El hitlerismo es más bien un estado de espíritu que una doctrina, y en el poder encontrará las grandes dificultades que lo pondrán a prueba

Todo hace presumir que Hitler será el hombre de mañana en Alemania. No existe en la actualidad otro alemán que ejerza una influencia tan grande sobre las masas ¿Quien es Hitler? Ved como lo retrata "Veritas" en el último número de "La Revue de Deux Mondes".

Adolfo Hitler nació en Austria de padres austriacos de procedencia bávara. Quedó huérfano a los 14 años y quiso hacerse pintor, pero habiendo fracasado en la Academia de Viena, sus aspiraciones artísticas bajaron de tono y de artista se convirtió en pintor de habitaciones. Hijo de burgués tuvo que sufrir las burlas de sus compañeros y de esta época data el odio de Hitler, al marxismo. Se hallaba establecido en Munich, cuando estalló la guerra y se alistó en el ejército alemán por no servir a los Hapsburgos enemigos según él, del germanismo y amigos de los eslavos. Peleó en el frente belga en el año 1916 y tomó parte en la gran ofensiva de Octubre de 1918 en el Iser donde a consecuencia de los gases quedó ciego por algún tiempo. Al volver a Munich se le nombró oficial instructor del Reichswechz y fué entonces, en las conferencias a los soldados cuando se relevó como un gran orador de multitudes. Tomó parte en la famosa intentona bávara del 1923, cuyo fracaso le valió ser condenado a prisión.

Hitler fisicamente no recuerda a las grandes personalidades históricas. Con su voz lenta y dulce, con su bigote recortado a lo Charlot, no parece un conductor de pueblos, un fundador de religiones o un hombre de Estado de la talla de un Bismarck, de un Napoleón o del mismo Mussolini, esos personajes arrancados de Plutarco, que actuan siempre con vistas a la historia; pero este personaje al parecer insignificante se transforma ante las multitudes y sabe explotar como ninguno las pasiones del momento.

No pretendais de él una doctrina coherente. Hitler habla a cada clase y a cada auditorio según sus pasiones. Según se dirije a un burgués, a un estudiante, a un obrero o a un labrador, usa un lenguaje diferente y explota la desesperación de los arruinados por las crisis económicas, de los descontentos y de los inadaptados, y clama cotra los escándalos y la corrupción de los gobiernos en forma que los más excépticos al escucharle tienen que convenir en que Alemania no puede estar peor y que cualquier cambio de postura es preferible a la actual situación.

En su ideario se amalgama como puede el odio al capitalismo como el odio al marxismo. Hitler es enemigo de la mecanización a ultranza de las industrias del super maquinismo, del exceso de concentración y racionalización industrial. En uno de sus discursos famosos decía "Es preferible lo mismo desde el punto de vista económico que del político que haya cien mil maestros zapateros independientes y libres que no cinco gingastescas fábricas de calzado" y sus simpatías van hacia una clase media sana que acate los principios básicos de la sociedad burguesa.

El poder magnético que ejerce sobre las masas se explica por el conocimiento que tiene de la psicología alemana.

El alemán adora los uniformes, los distintivos que fomentan la disciplina colectiva nivelando a altos y bajos en una misma camaradería. El alemán da gran importancia a los títulos y grados, a las distinciones honoríficas, suprimidas por los socialistas, Hitler ha restablecido esos uniformes y sobre las bocamangas campean los galones símbolos de jerarquías.

En su conquista del sector obrero el hitlerismo tiene que luchar contra el comunismo y para ello se vale del sentimiento nacional que hace que muchos obreros no simpaticen con un movimiento cuya dirección está fuera de Alemania, en Rusia. En cuanto al centro católico alemán algunas declaraciones imprudentes respecto al dogma le han valido el veto del clero católico y la condenación del Obispo de Maguncia, pero algo ha sido atenuada esa oposición al ver que Brunning el jefe del partido católico le ha concedido audiencia. Las ideas religiosas de Hitler se hallan más cerca de la vieja mitología germánica que del cristianismo y del Evangelio; la fuerza brutal y el odio tienen más culto que el amor y la caridad cristiana y su único idealismo, es el sacrificio reclamado a sus secuaces por la misión que tiene que cumplir en el mundo la raza alemana, aún cuando no se precisa en que consiste tal misión.

El Hitlerismo es más bien un estado de espíritu que una doctrina y cuando dentro de unos meses por las vías legales o por un golpe de Estado llegue Hitler al poder ¿cómo podrá cumplir tan contradictorias promesas? ¿Cómo va a poder detener dentro de la disciplina del partido elementos tan heterogéneos? ¿cómo conciliará doctrinas tan opuestas?

La piedra de toque del hitlerismo, como la de todos los partidos negativos, excelentes solo para llevar al combate a las masas, es el poder. Pronto las responsabilidades del gobierno hace ver a los conductores de las multitudes que no es lo mismo prometer en el mitin que cumplir en el poder, y los más fieros e intransigentes al arribar a las alturas se hacen transingentes y acomodaticios Ya lo dijo Mirabeau " Un jacobino ministro, no es lo mismo que un ministro jacobino".

La ascensión de los hitlerianos, bien sea colaborando con el partido católico, o bien sólos, creo que no traerá consecuencias catastróficas en lo internacional. Por mucho que Hitler odie a Francia, odio que sirve de aglutinante de los heterogéneos elementos del partido, ninguna nación puede permitirse hoy el lujo carísimo de una nueva guerra. La única guerra que es posible en Alemania es una guerra civil entre comunistas y nacionalistas y esto si que sería una catástrofe que vendría a agudizar la crisis económica de Alemania y por repercusión la de Europa y América sus principales acreedores.

De todas formas, si Alemania se empeña en el ensayo hitleriano como un cambio de postura a su delicada situación, las naciones tendrán que resignarse porque no hay medio humano de impedírselo. Ya no se puede pensar en ocupar otra vez el Rhin.

CONDE DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)

"El presidente rompe dos campanillas, golpeándolas como piedras contra la mesa. Esta vez, una de éllas ha saltado en pedazos."

(De la reseña de la sesión de Cortes del jueves en "A B C").

La memoria del Banco de Francia

París.—La memoria del Consejo general del Banco de Francia, leída en la Asamblea general de Accionistas, comprueba que la crisis económica, que en París iba a resolverse en la primavera pasada, tomó una fórmula bancaria y monetaria, a consecuencia del abuso de créditos y se ha complicado por la incertidumbre política en ciertos países de Europa.

Una parte de los créditos concedidos en junio por valor de 25.000.000 de dólares al Reichsbank y en agosto por 3.100.000 de francos al Banco de Inglaterra, ha sido reembolsado el día primero de noviembre y el resto lo será en primero de febrero.

Algunas semanas más tarde el Banco de Francia prestó nuevamente su concurso al Banco de Inglaterra por un total de francos de 5.000.000.000., pero esta última concesión fué ineficaz, ya que ocurrió la suspensión de la convertibilidad de la libra esterlina.

Hoy, como ayer, el Banco de Francia puede disponer a su antojo de todos sus haberes en el extranjero, ya que en lo que se refiere a ellos, no está ligado por compromiso alguno.

El Banco de Francia ha evitado, sobre todo, el comprometer la seguridad monetaria y está firmemente resuelto a garantizar el libre juego del patrón oro, hacia el cual los Gobiernos francés y americano han afirmado su acatamiento por ser la sola garantía eficaz de seguridad en los contratos y de moralidad en las transaciones.

El documento comprueba que durante el ejercicio de 1931 el encàje oro del Banco de Francia ha aumentado en cerca de 15.000.000.000 de francos y la proporción del encaje oro para los compromisos a la vista, cuyo mínimo legal es de 35 por ciento, ha pasado de 53,03 por ciento a 60,75 por ciento.

Los aprovisionamientos de divisas han bajado de 26.000.000.000 a cerca de 23.000.000.000 y la cartera de descenso alcanzaba aún a fin de año 8.000.000.000.

Suspensión de una conferencia

Dicen de Jerez:

En vista de que no se ha recibido en todo el día de ayer la autorización gubernativa para la conferencia que se pronoñía dar don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, se ha aplazado su celebración para dentro de breves días, presentándose ayer el correspondiente oficio solicitando el aplazamiento.

Se ha telegrafiado al conferenciante, rogándole que suspenda su viaje.

Oportunamente avisaremos a los lectores.

Parece ser que la conferencia tendrá lugar en los últimos días de la semana que viene o en los principios de la siguiente.



El Torneo Nacional de Ligas

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN

PRIMERA DIVISION

En Bilbao: Atlhetic de Bilbao-Madrid (1-1).

En Barcelona: Barcelona-Unión de Irún (4-1).

En San Sebastián: Donostia-Arenas de Guecho (1-2).

En Valencia: Valencia-C. D. Español (0-3).

En Santander: Racing-Deportivo Alavés (2-1).

SEGUNDA DIVISION

En Sevilla: Betis-Deportivo de Castellón (2-2).

En Vigo: Club Celta--Sevilla (4-1).

E nMadrid: Atlhetic-Oviedo (2-6).

En Gijón: Sporting-Deportivo de la Coruña (2-3).

En Barcelona: Cataluña-Murcia (0-3).

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

En Avilés: Stadium-Eiriña (1-3).

SEGUNDO GRUPO

En Logroño: Logroño-Baracaldo.

En Pamplona: Osasuna-Aurora.

TERCER GRUPO

En Mallorca: Mallorca-Iberia.

En Barcelona: C. D. Júpiter-Martinenc.

En Badalona: Badalona-Sabadell.

CUARTO GRUPO

En Alicante: Alicante-Hércules.

En Murcia: Imperial-Elche.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Poco a poco en el lento desarrollo del torneo la Liga nacional ha ido adquiriendo su máximo interés; interés que si siempre naturalmente empieza con la segunda vuelta del campeonato en la que ya unos puntos perdidos quizás no puedan recobrarse en esta temporada está más intensificado por la igualdad en clase y en puntos de tres grandes equipos —Atlhetic, Madrid y Barcelona—y la persecución nada despreciable en otro—Racing de Santander—que les sigue con bastante insistencia.

Por eso, ese interés agudizado de que hemos hablado y que existe en el torneo actual por la disposición particularísima de sus clubs los choques entre los favoritos de la clasificación si siempre encerraron interés en esta temporada, tienen que poseerlo en mayor grado por la igualdad casi absoluta que hasta ahora existe entre ellos.

Y así el interés de la jornada de mañana se halla encerrado en el encuentro que en San Mamés disputarán bilbainos y madrileños; los primeros por jugar en su propio terreno, por el empate de Madrid parecen tener más probabilidades pero no se puede olvidar que el Madrid tiene actualmente un magnífico equipo, que hasta ahora permanece imbatido—el único—en las dos primeras divisones de la Liga y que este conjunto que el domingo pasado venció tan netamente al Barcelona, tiene fuerza y clase suficiente para realizar la hazaña que también el domingo pasado estuvo a punto de alcanzar otro equipo—el Racing montañés—de mucho menos renombre aunque desde luego con un gran entusiasmo.

Y decimos esto para no dar a entender que la contienda la creemos favorable, desde luego al equipo central, al contrario confiamos en que el once bilbaino conseguirá la victoria, pero lo hacemos para aclarar bien que el encuentro por el mero hecho del empate de Chamartín como algunos afirman lo van a ganar los propietarios del terreno.

La lucha ha de ser dificilísima y no nos sorprendería ningún resultado, pues la victoria de los centrales que es como ya hemos dicho lo que menos esperamos no sería la primera conseguida por el once merengue en tierras de San Mamés.

Después de ese encuentro que acapara toda la atención no quedan para consolarse más que pequeños partidos, pequeños por el escaso interés que encierran más de notar en esta jornada al compararlo necesariamente con el San Mamés

Algo en San Sebastián y en Valencia y menos en Barcelona y Santander.

En todos esos sitios votamos por los equipos locales.

Y pasamos a la segunda división en la que por no ser menos el interés, se encierra ambién en un solo encuentro y éste es por casualidad en el único que interviene un equipo madrileño, los que este domingo parecen querer acaparar todo el interés.

Nos referimos como ya habrán comprendido nuestros lectores al encuentro de Madrid entre el leader de la segunda división Oviedo y el Atlhetic madrileño; de celebrarse el partido en el terreno del primero no tendríamos la menor duda sobre el resultado, pero por el hecho de jugarse el encuentro en Madrid después de las derrotas del once ovetence en Coruña y Murcia desconfiamos algo sobre le resultado en lo que se refiere al bando norteño.

Que sin embargo aspira a la victoria y haría muy bien conformándose con un empate.

A no ser que el equipo madrileño, apesar de jugar en su campo le dé por realizar un encuentro al estilo del de Sevilla, porque entonces los dos puntos es muy fácil que vayan a engrosar el haber del equipo asturiano.

Con lo que habría conseguido una gran parte de probabilidades para la clasificación; clasificación que ahora por la persecución del Beis y Sporting se halla muy en peligro.

Los demás encuentros son más fáciles relativamente y creemos los gararán los equipos que juegan en casa a excepción del Cataluña que no sabemos que resultado obtendrá enfrente del Murcia aunque desconfiamos mucho de que pueda hacer que los puntos se queden en casa.

En la tercera división, los encuentros se presentan como siempre numerosos y difíciles de pronosticar por lo poco conocidos de algunos clubs que no dan puntos de referenci alguna.

En el primer grupo, el Eiriñas juega su úlimo partido y con él la última esperanza de clasificarse, pues de no conseguir siquiera un empate le superará en un punto por lo menos el Racing ferrolano que tiene muchas probabilidades de clasificación.

Por el campo votamos a favor de los locales.

En el segundo grupo, un encuentro el de Pamplona lo damos casi pir descontado el Csasuna por su mejor clase y por jugar en su terreno y el otro el Logroño, no esperamos que resulte más que un empate, pues no creemos con fuerzas al Baralcaldo para obtener la victoria en las Gaunas, y por otra parte, tampoco esperamos que el Logroño se destape ahora en frente del Baracaldo, después de su pésima actuación en el torneo de Ligas.

Tercer grupo: Partidos relativamente disputados que ganarán sin duda los equipos de casa en Barcelona y Mallorca, aunque en este último sitio tenga tan mala suerte el once titular, y, por último, el otro encuentro es más disputado y lo más natural sería un empate o una mínima victoria del Sabadell.

Y estamos ya terminando en el grupo último, donde triunfarán, a no dudarlo, los dos equipos que juegan en casa, por tener más clase y también por el dato nada despreciable de jugar en su terreno.

Y como otras veces, a equivocarnos vamos.

Jolus

Hemos recibido un escrito de don Manuel Pérez Vera, delegado deportivo del Hércules Gadex, que con mucho gusto insertamos en la edición de hoy, y únicamente tenemos que hacer constar que la idea sugerida por el comunicante la hemos recogido ya nosotros y estamos haciendo algo por ella, con lo que al mismo tiempo cumplimos el deseo de muchos aficionados que como el señor Pérez se han manifestado.

Sobre el campeonato de Cádiz Copa "Durán"

Sabido de toda la afición la suspensión de los partidos de copa y el retraso habido en el mismo que perjudica a los equipos grandemente, yo, con la benevolencia del señor redactor deportivo de este simpatiquísimo diario, voy a hacerle un llamamiento a todos los presidente de todos los Clubs inscritos en el torneo y también a los ya retirados últimamente.

Pues bien; el objeto de este llamamiento es tratar de convencer al señor Díaz Pérez, persona sensata y comprensiva, para que los partidos se sigan jugando en el campo del Mirandilla, puesto que como él sabe y toda la afición, durante el desarrollo de dicho torneo no ha ocurrido nada, pues lo que ocurrió en el campo del Mirandilla fué durante la celebración de un partido entre el titular y el San Fernando C. F., y por lo tanto los equipos participantes en este torneo no tienen culpa que por el incidente harto desagradable ocurrido en dicho campo se vean privados de poder continuar jugando la copa, después de los muchos gastos ocasionados a los modestos Clubs que se han tenido que comprar camisetas y demás accesorios para poderse presentar lo mejor posible en el torneo.

En una reunión de Clubs, a la cual asistió un servidor como delegado por el Hércules Gadex, se lamentaba el señor Díaz Pérez, de que en el campo no cesaba de oír blasfemias en contra de su equipo y que podía señalar a muchos directivos de los inscritos en el torneo como los que hablaban mal.

Pues bien; al hacer el llamamiento a todos los presidentes es porque estamos en vísperas de reunión y debemos convencer al señor Díaz Pérez que no haga caso de las palabras pronunciadas por estos señores, que son debidas a su apasionamiento, propio de los partidos de fútbol.

Dado el buen sentido de los señores componentes de la Directiva del Mirandilla, comprenderán que estos muchachos, amantes del deporte, verán con disgusto verse privados de jugar dicha copa, porque a todos les cabe el orgullo de decir que es para ellos.

Si saben lo que han hablado en contra del Mirandilla, les diré a su Directiva que recuerde las palabras de Jesucristo: "Padre mío: Perdónalos, que no saben lo que hacen."

Y no molestando más la benevolencia del señor redactor deportivo.

Por Hércules Gadex,

Manuel Pérez Vera.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Teniente coronel de Artillería don Felipe de Iracheta.

Iimaginaria.—Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones.—Primer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Manuel Gutiérrez, a incorporarse a la Caja de Cádiz.

Capitán médico don Manuel Torrecillas, procedente de Jaén.

Teniente de Infantería don Fernando Ristori.

VISITAS

Coronel de Artillería, señor López Viota; Comadante de Infantería, señor Quevedo; Presidente de la Diputación Provincial, señor Icardi; Presidente de la Audiencia, señor De la Rosa; Comandante de la Guardia civil, señor Marín; Teniente Coronel de la Guardia civil, señor Fernández; Teniente coronel de Infantería, señor Arcusa; Teniente coronel de Infantería, señor Arias; Comandante de la Guardia Municipal de Cádiz, señor Dueñas; Comandante de Infantería, señor Padilla; Teniente coronel de Intendencia, señor García Longoria; Coronel de Infantería, señor Llebret; Oficial Jefe del Castillo de Santa Catalina, señor Isasi; Coronel de Infantería, señor Guinea; Teniente coronel de Artillería, señor Iracheta; Comandante de Infantería, señor Morales; Capitán veterinario, señor Del Pino; Alcalde de Cádiz, señor Alvarez, acompañado de su secretario particular señor Moreno Ruiz; Capitán de Infantería, señor González; Capitán de Artillería, señor Ramos.



Referencias teatrales

ESTRENO DE «CARRACUCA»

En el teatro Victoria, de Madrid, la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León, ha estrenado la comedia asainetada de Luis Fernández de Sevilla, «Carracuca», que es una obra sana y divertida. No hay en ella complicaciones, ni dificultades; además es graciosa. con algunas situaciones cómicas hábilmente trazadas y sin el menor atrevimiento de indole moral en argumento y diálogo.

El público pasó el rato entretenido en franca alegría,

La interpretación, primorosa.

***

Luis de Vargas ha entregado a Carmen Díaz su nueva comedia «Concha Moreno«.

—La compañía lírica de Soutulio y Vert, ha estrenado en el Novedades, de Barcelona, la zarzuela de José Tellaeche, «El último romántico», alcanzando gran éxito.

—Con brillante éxito se estrenó en el Victoria Eugenia, de San Sebastián, la zarzuela de Enderiz y Roa, música de Sorozabal, «La guitarra de Figaro».

Por los Cines

ESTRENOS

"ESCANDALO". — BRIGUITTE HELM, HENRY STUART. — U. F. A. — (TEATRO COMICO).

Desde antiguo tenemos conceptuado a Briguitte Helm, no sólo como una de las mejores actrices alemanas, sino tambien como una de las más bellas que se ven en el mundo cinematográfico; ayer en la película proyectada en el Teatro Cómico, demostró cumplidamente cumpidamente este aserto nuestro.

Encarnando la figura central del argumento no desmereció nada en absoluto, y es más su actuación fué perfecta pudiéramos decir, dando en todo momento a su labor el tono, la manera adecuada, sin perder para nada ese tinte, ese algo particularísimo de esta artista, que ninguna puede igualar en sus mismas características, por ser esencial a ella.

Si como artista demostró cumplidamente que los elogios que en más de una ocasión le hemos deparado son justos, como mujer no lo hizo menos en todo el desarrollo, mereciendo todos los elogios que le dedicamos y muchos más.

La película, en lo que se refiere a argumento, quiere ser una gran obra y se queda en deseo, pero justo es decir que en un deseo casi logrado, porque si la cinta recurre muchas veces a latiguillos ya desechados que desvirtúan su valor notablemente, tampoco carece en manera alguna de tema y de aciertos muy bien logrados que enaltecen a la película.

La realización, como de la Ufa, perfecta, y la interpretación, dejando a un lado a la artista ya nombrada, está tambien muy adecuada en todas las personas que intervienen en la producción.

Moralmente, la cinta pudo ser no sólo moral, sino ejemplar, y como sucede en el argumento se quedó a medias; y si bien no podemos decir que es inmoral, tampoco debemos dejar de hacer resaltar algunos leves defectos del asunto.

En resumen, pues una película que pudo ser una gran cosa y que no pasa de buena, pero buena de verdad, que ya es bastante.

De San Fernando

ANIVERSARIO

En el día de hoy se cumple el aniversario primero del fallecimiento del capitán de Infantería don Manrique Gómez Caunedo, hijo político del director del "Heraldo de San Fernando" don Enrique Llamas.

Con ese motivo se han celebrado solemnes sufragios por el eterno descanso de su alma.

ENFERMA

Después de sufrir delicada operación quirúrgica, se encuentra bastante delicada la distinguida señora doña María Mier, esposa del teniente coronel de Artillería de la Armada don Eduardo Ristori Montojo.

DESTINO

Para el cargo de Interventor de estas oficinas de Correos, ha sido destinado el distinguido e ilustrado oficial del Cuerpo don Francisco Cano Gay, estimado amigo nuestro, a quien felicitamos.

SERMONES

Los sermones correspondientes al Triduo de Desagravio que se ha de celebrar en la poroquia diocesana con ocasión de las próximas fiestas de Carnaval, estarán a cargo del brillante orador sagrado don José María Franco, capellán de la Iglesia del Santo Cristo de la Vera Cruz.

AGRUPACION MUSICAL

Esta noche hace su presentación en el Cine-Salón, la Agrupación Musical Fernandina, que durante los días de Carnaval tratan de dar diferentes conciertos en Sociedades y algunos domicilios particulares.

REGRESADO

Regresó a Madrid el coronel de Artillería de la Armada, retirado, don Manuel González de Rueda.

—Procedente de la citada capital llegó a ésta, el director de la Compañía de Gas y Electricidad don Joaquín Olivares.

VISITA

El presidente de la Asociación Católica de Padres de Familias, visitó al señor Alcalde en su despacho oficial, para rogarle diese sus órdenes en el sentido de que no se permitiese durante los días de Carnaval el uso de disfraces alusivos a la cuestión religiosa, prohibición que en contra de lo acostumbrado no aparecía incluida entre las que figuraban en el bando publicado por la Alcadía sobre esas fiestas.

GARCIA BOZANO.

5-2-32.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 5 de Enero de 1932

A las 13 horas

Barómetro, 769,90.

Temperatura a la sombra, 13,2.

Viento: Fuerza, moderado.

Dirección S. E.

Estado del Cielo: cubierto con lluvia.

Humedad relativa: 88 %.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 17,0

Mínima temperatura al Sol: 11,5.

Máxima al Sol: 23,1.

Cantidad de lluvia caída: 0,00.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada: despejado.

Mañana: ídem.

Tarde: casi despejado.

Noche: casi cubierto.

Noticias

REPARTO DE PUCHEROS

Por orden del teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Fiestas, don Manuel Campos, y de acuerdo con lo aprobado por el Exmco. Ayuntamiento, se repartieron ayer los bonos de pucheros y pan que mañana, domingo de Carnaval, se distribuirán en el Mercado de la Libertad desde las nueve.

En nombre de las personas necesitadas, a las quese la hemos entregado, agradecemeos a dicho señor Campos los bonos que nos fueron enviados.

ESCUELA DE LA MIRANDILLA.—SUSPENSION DE VELADA

Por el fallecimiento de la excelentísima señora doña Dolores Gibaja (que santa gloria goce), esposa del excelentísimo señor don Luis Gómez Aramburu, patrono de la Fundación Moreno de Mora, la Asociación de Antiguos Alumnos de esta Escuela, acuerda suspender la velada teatral que estaba proyectada para los días de Carnaval.—LA DIRECTIVA.

Cámara Oficial del Libro de Madrid

En la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cádiz, se halla expuesto el Censo de los asociados de la Cámara residentes en esta provincia con expresión de la cuota que ha correspondido a cada uno para el año económico de 1932. Los interesados pueden consultarlo e interponer ante la misma Cámara, los recursos que estimen pertinentes. El plazo de quince días que, para estos efectos, concede el artículo 11 párrafo tercero del Reglamento de la Cámara, expira el día 20 del corriente mes. Como las cuotas de 36 y 20 pesetas son las mínimas en los gremios de libreros, editores y fabricantes de papel y de Artes gráficas en general, respectivamente, tangan presente los asociados a quienes se les hubiere señalado que contra su cuantía no cabe reclamación ninguna.

El cobro de las cuotas corespondientes al primer semestre del año en curso, se verificará en la forma acostumbrada. La recaudación comenzará dentro del mes de Marzo. Los asociados deberán hacer las efectivas a la pesentación de los oportunos recibos.

El Presidente J. Ruiz Castillo.

Madrid, 1º de febrero de 1932.

Parroquia de San Lorenzo

Durante los días de Carnaval, y a las cinco de la tarde, se celebrarán en esta Parroquia solemnes cultos de desagravios. Se manifestará a su Divina Majestad, rezándose el Santo Rosario, ejercicio del día y sermón a cargo de los señores sacerdotes siguientes:

Día 7.—Domingo, D. Juan García Carrasco, Teniente del señor Cura.

Día 8.—Lunes, D. José Rodríguez Lardeira, Coadjutor.

Día 9.—Martes, Sr. Cura Párrooc.

Sociedad Recreativa Hércules Gades

El próximo domingo día 7, se celebrará en esta sociedad el primero de los bailes que con motivo de las fiestas de Carnaval, dá en honor de sus socios y que como en años anteriores han de revestir un gran éxito.

El salón se encuentra adornadísimo con precisos motivos, todos propios de estas fiestas, luciendo un bonito y profuso alumbrado.

El baile será amenizado por piano, violin y Jaz-Ban, que será del agrado de los señores socios e invitados.

Las invitaciones se pueden recoger en la Secretaría en 9 a 12 de la noche del sábado y de 3 a 8 de la tarde del domingo.

Información local

Vida religiosa

Santos de hoy

San Tito, obispo.

Santo de mañana

Domínica de Quinquagésima.—San Romualdo. (Obligación de oir Misa).

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana: En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

Aviso

La iglesia del Apóstol Santiago estará abierta los miércoles, viernes y sábado, y las vísperas de fiestas, de cinco a siete, para confesiones.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, con Rosario, Plática de Exposición de los Misterios del Santo, Rosario Salve y Bendición con Su Divina Majestad.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

Iglesia-Oratorio de Sán Felipe Neri.—A las seis y media.

Adoración Nocturna

A las diez y media de la noche celebrarán en la Santa Cueva su Vigilia ordinaria los Turnos quinto y octavo "San Juan Bautista de la Salle" y "San Miguel Arcángel", aplicándose la Vigilia por el eterno descanso del alma del adorador honorario del primer turno, don don Francisco Mongay Ventura (que santa gloria goce).

La Santa Misa y Comunión será a las cinco de la mañana del domingo, estando abiertas las puertas del Oratorio para que asistan los vaballeros que lo deseen.

Tarcisios

El segundo turno celebrará su Vigilia ordinaria a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo.

La Misa de Comunión el domingo, a las ocho de la mañana.

Novena de Lourdes

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, cuarto día de la solemne novena que la Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de Lourdes celebra en honor de su Titular, estando el sermón a cargo del rector de dicha capilla, don Abelardo Oliveras.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las siete y media y a las ocho y media, misa rezada en el Altar Mayor.

A las nueve y media, procesión de Tercia y Misa. Conventual con sermón a cargo del M. I. Sr. Lcdo. Don Francisco Serrano Cid.

A las once y media, misa rezada en el altar mayor.

CULTOS DE DESAGRAVIOS

Iglesia de Santiago.—El Apostolado de la Oración, comenzará hoy en tríduo de Desagravios, con misa a las ocho y media, y a las once Exposición de Su Divina Majestad y ejercicio.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media, con Exposición menor de S. D. M.

OTROS CULTOS

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, Misa de Comunión general de la Asociación del Rosario Perpetuo, con Motetes, acto de Consagración, Salve e Himno de los Guardias de Honor.

Durante la Misa de las nueve, undécimo día de la Quincena, en honor de la Santísima Virgen de Lourdes.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE.

DOMINGO SEGUNDO.

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, con misa y, a continuación, rezo del ejercicio.

—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, con misa rezada, acomapñada de órgano y cánticos, y, a continuación, el rezo.

—Parroquia de San Antonio.—A las ocho, misa rezada con cánticos y rezo del día.

—Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, con misa, gozos al santo y ejercicio correspondiente.

—Iglesia de San Pablo.—A las diez, misa con cánticos y ejercicios correspondientes.

—Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—Después de la misa de las ocho y media, se hará el rezo correspondiente a cada domingo.

—Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, misa de comunión general, gozos del santo y rezo del día.

—Iglesia-convento de San Agustín.—A las nueve, misa en el altar del Santo, a la que seguirá el ejercicio.

—Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media, misa rezada, con cántico y, a continuación, el ejercicio.

—Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, con misa armonizada y rezo del ejercicio.

—Iglesia de Santiago.—Después de la misa de las ocho y media.

—Iglesia de San Felipe Neri.—Después de la misa de las nueve.

DOMINGO TERCERO

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con cánticos y, a continuación, el rezo del día.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media y a las nueve, Misa parroquial, once con explicación catequista y a las y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequista por el señor Cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media y nueve, Misa parroquial, con expjlicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Explicación del Santo Evangelio y a las nueve y cuarto misa parroquial; a las diez, a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve, misa parroquial, a las once y a las doce, con explicación catequista.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz. A las ocho y media y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media, misa cantada.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de los Reparadoras.—A las seis y media, a las siete, a las ocho y media y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don Carlos Godino, director de la Constructora Naval; don Francisco Ciria, don Eladio Campe, presidente de la Unión Patronal, y don José López y Fernández, alcalde de Puerto Real.

Audiencia

Dió comienzo en la mañana de ayer, en la Sección primera, la vista de una causa ante el Jurado.

Por la índole del delito, que era corrupción de menores, fué a puerta cerrada.

La procesada que ocupó el banquillo era María Montezuelo Pedreño, a la que defendió el procesado señor Pérez Halcón.

El teniente fiscal señor Gaztelu, una vez practicadas las pruebas, retiró la acusación, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy no hay señalamientos en ninguna Sala.

LOPIN

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Enrique Varela, concejal del Ayuntamiento; don Luis Wisenkal, delegado del Patronato de Turismo, y don Antonio Dorado, diputado provincial, para tratar del paro general existente en Alcalá del Valle, y del camino vecinal del kilómetro 12 al 17 de la carretera de Olvera a Cuevas del Becerro, pasando por Alcalá del Valle.

Ayuntamiento

VISITAS

Don Manuel Marín, médico; don José Marín, vocal del Paro Forzoso; señor concejal don Buenaventura Carrera, don Heriberto Solinis, ingeniero; don Luis Wiessenthal.

El señor alcalde, acompañado de su secretario particular, señor Moreno Ruiz, estuvo en el Gobierno Militar para felicitar al Comandante Militar de la Plaza, señor Mena, por su reciente ascenso al generalato.

COMISIONES

A las seis, se reunió la Comisión Municipal de Hacienda, despachando asuntos de trámite.

—El señor alcalde estuvo presidiendo la Junta del Patronato del Asilo de San José.

LA PLAZA DE MINA

En la sesión celebrada por la Comisión de los Servicios Eléctricos, se trató de la reforma e intensificación del alumbrado de la Plaza de Mina.

Aprovechando esta ocasión, el señor alcalde dió cuenta del proyecto general de reforma de dicha plaza que tiene en estudio.

A requerimiento de varios vecinos de la Plaza de San Antonio e informe favorable del Director de Jardines, la Comisión ha acordado que se verifique la poda del arbolado en dicha plaza, en la misma forma que en la Plaza de Mina.

De Turismo

EL VAPOR INGLES "TRANSILVANIA"

Como habíamos anunciado, consignado a nuestro estimado convecino don Harold W. Sanderson, llegó en la mañana de ayer a nuestro puerto el hermoso trasatlántico inglés "Transilvania".

Desplaza éste buques 16.923 toneladas, viene al mando del capitán Mr. David W. Bone, y lo tripulan 358 individuos.

El número de turistas asciende a 284.

La citada nave, que es hermosa, reuniendo todas condiciones de comidad que requiere para lo que está destinada, amarró a la boya de 30.000 toneladas.

Para el servicio de a bordo a tierra de los pasajeros se establecieron tres remolcadores.

A los que marcharon a Sevilla en tren especial de lujo se les repartió en la Estación del ferrocarril una suculenta merienda y una botella de agua mineral.

Todos los servicios, excelentemente cumplidos, estuvieron a cargo del señor Sanderson.

Los que marcharon a Sevilla regresaron anoche a las veintitrés y veinte, embarcando seguidamente, saliendo el "Transilvania" a las veinticuatro horas.

Este buque, que procede de Nueva York y Funchal, sigue ahora para Gibraltar, Málaga, Argel, Italia, Grecia, Port-Said, Villafranca, a Gibraltar nuevamente, Cherburgo y Glasgow, donde terminará este viaje de recreo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Manuel Varela, don José Fernández, doña María Carrasco Infante, doña Rosario Martínez del Castillo, don Francisco Fernández, don Julio Ochoa, don José Padilla, don Juan Padilla, don Mariano González, don Ramón Gómez, don Miguel Suárez, don Fidel Romero, Viuda de Iñigo, Adame y Castro, don Arturo Majada, don Enrique Nieto, don Juan García Lozano y Depositario Pagador.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Salvador Zurita, traseúnte; de gastralgia.

—Antonio Parasino, con domicilio en plaza de San Martín, 3; de herida incisa de 0'01 en la pulpa del dedo medio derecho; casual.

—Rosa González, de quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho; casual.

—Manuel Sánchez, de herida contusa de 0'02 en la pulpa del dedo meñique derecho, por accidente del trabajo en la calle de Plocia.

—Bartolomé García, con domicilio en Manuel Rancés, 7; de herida contusa sobre la espina de la libia derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Lo fué en el billar que existe en la calle de Sopranis, el individuo Santiago González Gilabert, de 25 años de edad, por encontrarse molestando a los parroquianos, con otros que se dieron a la fuga.

El detenido fué conducido a la Comisaría de Vigilancia por la Guardia municipal.

A LA COMISARIA

Los Serenos presentaron en la Comisaría de Vigilancia, al que manifestó llamarse Justo Vázquez García, de 29 años, con domicilio Alvarez Cabrera, 13, porque en esta vía molestaba a los transeuntes en estado de embriaguez.

El Sereno Antonio Luna, presentó en dicha Comisaría de Vigilancia a Miguel Alvarez Rodríguez, casero de la finca número 6 de la calle Hércules, a Lázaro Muñoz Arniz, de 22 años, con el mismo domicilio, y a Luisa Muñoz Arniz, de 18 años, soltera, que habita en igual domicilio que los anteriores, denunciando el primero al segundo por maltratar a la tercera, hermana del denunciado, dando lugar a un fuerte escándalo.

LESIONADO

José L. Barbayán, de 21 años de edad, con domicilio San Nicolás, 2, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de herida contusa de un centímetro en la cola de la ceja derecha y epistaxis traumática y conmoción, pronóstico reservado, que sufrió a consecuencia de haber caído con la bicicleta que montaba al pasar un "bache"

Después de asistido pasó en un carruaje a su domicilio.

MALEANTE

En la Estación del Ferrocarril, fué detenido por la Benemérita el individuo Manuel Rivas García, porque en la mencionada estación del ferrocarril estafaba a los reclutas que marchaban en el tren para incorporarse a sus respectivos destinos.

SOBRE UNA DENUNCIA

El Juzgado de Instrucción, se personó en el Hospital de San Juan de Dios, acompañado del intérprete oficial don Pablo Mireki, para tomar declaración a un individuo de nacionalidad francesa, acusado de atracador, pasando a la cárcel, donde se continuaron las diligencias respecto a otro acusado de la misma nacionalidad y por igual delito.

Los acusadores fueron cuatro, a los que también se le ha tomado declaración.

El que se encuentra en dicho Hospital, tiene fractura de una costilla.

EDIDTO

Por el presente, en virtud de providencia dictada en el día de hoy, por el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de la Universidad, de esta capital, en los autos seguidos a instancia del procurador señor Gandarillas, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra don José Moreno Moguel, sobre secuestro de fincas hipotecadas a la seguridad de un préstamo de diez y seis mil pesetas de principal, intereses legales, gastos y costas, se sacan a la venta en pública subasta y por primera vez, las siguientes fincas:

PRIMERA. Una hacienda de tierra calma, radicante en el término municipal de la Ciudad de Tarifa, al sitio denominado Peñuelas, Cañada de Matatoros.

Se forma por agrupación de las suertes que se describen a continuación:

A) Una suerte de tierra que antes fué viña, de cabida siete fanegas, equivalente a cuatro hectáreas, cincuenta áreas y ocho centiáreas, de las cuales sólo están descritas cuatro, cercada de pitas, con tres casas de mampostería, un horno y dos pozas en el sitio nombrado Peñuelas, Cañada de Matatoros, término de la Ciudad de Tarifa, que linda por Levante, tierras de los herederos de don Ramón Tapio; otras de don Joaquín Abien y el Camino de la Atalaya; por Poniente, con tierras de Dolores Trujillos, antes de don Manuel Bárcena; por el Norte, con el Camino de Herraduras y Arroyo de Matatoros, y por el Sur, con tierras de don Antonio Canes Moreno y el Camino de la Atalaya.

B) Un cercado de tierra o viña perdida en la Cañada de Matatoros de aquel término, con la cabida de cuatro fanegas, o sean, dos hectáreas, catorce áreas con ocho peonadas, que fué viña, confinando con Levante, con viña de los herederos de don Manuel Muñoz; por Poniente, con otra de don Antonio Canas Moreno, antes de don Ramón Villalba; por Norte, con la Cañada y Camino de Matatoros, por el Sur, con el Camino de la Atalaya.

C) Un cercado de tierra, de cabida de cuatro fanegas, o sean dos hectáreas y cincuenta y siete áreas que radican en el sitio nombrado de la Atalaya, partido de la Costa, del término de Tarifa, confinando por Levante con otro cercado de tierra de don Antonio Canas Moreno, antes de don Ramón Villalba; por Poniente y Norte, con una viña perdida de doña Dolores Trujillos Contreras, antes de don Manuel Díaz Bárcenas, y por el Sur con el Camino de la Atalaya.

Dicho cercado contiene dentro de su perímetro dos caserones y algunas higueras. Entre las tres suertes descritas que dependen del caserío enclavado en la primera, existe unidad orgánica de explotación.

SEGUNDA. Una casa sita en la ciudad de Tarifa, calle de la Reina Regente, antes de los Hilos, señalada con el número doce, que consta de planta baja y principal. Linda por la derecha entrando con la casa número diez de la misma calle, en que tienen participación doña María Antonia, don Justo y don Juan Pérez Fernández, y que antes fué de su padre don Justo Pérez Guillén; por la izquierda con otra del prestatario don José Moreno, antes de los herederos de doña Mercedes de Arco; y por la espalda, con la antigua Muralla Real.

TERCERA. Una casa principal, sita en la ciudad de Tarifa, señalada con el número catorce de la calle de la Reina Regente, antes de los Hilos, compuesta de planta baja, principal y miradores, constando la planta baja de zaguan, patio, pozo, cocina con escusado y pila, un aposento en el zaguán una sala con dos alcobas frente a la puerta de la calle, otra sala al pie de la escalera, otra habitación pequeña y corral. El piso principal lo constituye un sobrado a la derecha, otro con alcoba y ventana a la calle, otro al final del corredor que sirve de comedor, otra habitación más y cocina con corral y por último, un mirador. Mide diez metros de fachada por treinta de fondo y linda por su derecha entrando con otra en que tiene participación doña Angustias Jiménez, y por la izquierda, con otra de don Justo Pérez Guillén, antes de don Fernando Ros, y por la espalda con la Muralla.

Para cuyo acto, que se celebrará doble y simultáneamente ante el expresado Juzgado y el de igual clase de Algeciras, se ha señalado el día cinco de Marzo próximo, a las once y media de su mañana.

Servirá de tipo para el remate la cantidad de catorce mil pesetas, para la primera finca; ocho mil pesetas, para la segunda, y diez mil pesetas para la tercera.

No admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados tipos; debiendo los licitadores consignar en la mesa del Juzgado para tomar parte en la subasta el diez por ciento de dichos tipos, sin cuyos requisitos no serán admitidos y el cual les será devuelto una vez terminado el acto, excepto al que resulte mepor postor; que si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, verificándose la consignación del precio a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid veintinueve de enero de mil novecientos treinta y dos.

Dr. José Santaló.—Ante mí, Fermín Suárez Jiménez.

Es copia para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

El Secretario, Fermín Suárez Jiménez.

Cartelera

TEATRO COMICO

Por la tarde sólo una Sección de Cine de 6,15 a 8, con el estreno de la soberbia superproducción de la marca UFA, titulada "La Manzana de Adán". Brillantísima comedia de deliciosa frivolidad. Por la noche, dos Secciones a las ocho y media y a las diez y media con la presentación de nuevas agrupaciones Carnavalescas que se presentan a los Concursos de premios organizados por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

LAS VISITAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE.

Cerca de las dos de la tarde y después de haber pasado la mañana en el Ministerio de la Guerra llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno.

Despachó el Sr. Azaña, algunos asuntos urgentes y el subsecretario Sr. Ramos le presentó la firma del día.

Después fué visitado separadamente por los Ministros de Instrucción Pública y Gobernación y por varios diputados y cuando a las tres de la tarde salió para dirigirse a su domicilio manifestó a los periodstas que no ocurría novedad en España.

En Guerra

DESPUES DE RECIBIR VARIAS VISITAS, EL SEÑOR AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS. --- UN BANQUETE DIPLOMATICO.

Por espacio de una hora y en compañía del Subsecretario del departamento general Sr. Ruiz Fornell, estuvo esta mañana el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, despachando asuntos pendientes y urgentes.

Terminado este despacho el Sr. Azaña recibió al nuevo Director de la Guardia civil general Cabanellas conferenciando extensamente ambas personalidades, Fué cumplimentado por los generales Ruiz Trillo y Gil Yuste, coronel Vergara y varios jefes y oficiales del Ejército.

Por estar ausente el Ministro de Marina, al mediodía acudió al despacho del Sr. Azaña, el Subsecretario de aquel departamento Sr. Varela que le puso a la firma varias disposiciones.

También le visitaron los Directores generales de Ferrocarriles, Obras Públicas y Correos, diputados a Cortes señores Fatrás y Cervantes y varias otras personas.

Cuando a la una y media recibió a los periodistas les dijo que la única notícia que tenía, era la de que el Presidente de la República había firmado un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Federico Miquel.

El Sr. Azañas, ofrecerá el sábado 13 del actual en uno de los salones del Ministerio de la Guerra un banquete al cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

En Justicia

EL MINISTRO ANUNCIA UNA PROXIMA COMBINACION JUDICIAL. MAÑANA MARCHA A JAEN Y CORDOBA EL SEÑOR ALBORNOZ

Desde la diez de la mañana el Ministro de Justicia, estuvo en su despacho ocupándose en estudiar y resolver varios asuntos trabajando con el Subsecretario.

Al mediodía recibió a los reporteros que hacen información en este departamento, diciéndoles que no tenía noticia algua que darles.

Como se le preguntara si conocía las declaraciones del Nuncio, publicadas en la prensa, respondió afirmativamente diciendo, que efectivamente ensuconversación con los periodistas, hace unos días, se había referido al memorandum y no a la nota del Vaticano.

Dijo el Ministro, que en breve se publicará una extensa combinación judicial para cubrir las muchas vacantes que existen.

Terminó diciendo que mañana a primera hora saldrá de Madrid condirección a Jaén, donde dará una conferencia y otra en Lucena (Córdoba) en la tarde del domingo.

En Instrucción pública

LOS PERIODISTAS EN EL MINISTERIO. -- MAÑANA SE INAUGURA LA FUNDACION ROSKEFELLER. DON FERNANDO DE LOS RIOS A ZARAGOZA.

A las dos de la tarde el titular de este Departamento Sr. de los Ríos, recibió a los periodistas a quienes dijo que por la mañana además de recibir varias visitas había estado ocupado en cuanto se relaciona con la incautación de los centros docentes que ocupaban los jesuítas.

Dijo también que había visitado en la Ciudad Universitaria la Fundanción Rockefeller, cuya inauguración tendrá lugar mañana por la tarde con asistencia de los presidentes de la República y del Consejo y otras personalidades.

Anunció que mañana por la noche saldrá con dirección a Zaragoza en cuya capital se propone asistir a los actos en homenaje a la memoria de don Joaquín Costa.

Al despedirse de los informadores díjoles que se siguen recibiendo telegramas de provincias participando se van celebrando sin novedad las incautaciones de los colegios que fueron de los jesuítas, preparándose los trabajos necesarios para que la enseñanza continúe.

El día en los Ministerios. En la Cámara se aprueban los tres primeros artículos del proyecto de ley sobre el divorcio. Ossorio, Maura, Unamuno y otros, presentan escrito al Presidente del Congreso, protestando contra la aplicación de la guillotina en el debate sobre disolución de los jesuitas. Una nota del partido progresista. El señor Lerroux ha solicitado del Gobierno la reaparición de "El Debate"

En Trabajo

LA CUESTION SOCIAL Y EL ASUNTO DE LOS FERROVIARIOS.

Cuando en las primeras horas de la tarde el Sr. Largo Caballero, recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio del Trabajo, díjoles que por la mañana había asistido a una reunión del Comité Socialista en la Casa del Pueblo y al regresar al Ministerio había estado despachando algunos asuntos pendientes con el Subsecretario Sr. Fabras Rivas.

Le visitaron los directores generales de Sanidad y Obras públicas; Presidente del Instituto Nacional de Previsión y algunas comisiones llegadas de provincias para gestioar asuntos locales.

Dió cuenta a los periodistas, de haber quedado resueltas las huelgas siguientes: En Granada, la de tranviaros; en Palma de Mallorca la de obreros de carga y descarga del puerto, mediante la confección de una lista única de obreros; y en Ceuta la de empleados y Obreros de aquella Junta de Obras del Puerto.

Contestando a la observación de un periódico dijo el Sr. Largo Caballero que por la mañana había asistido en la Casa del Pueblo a una reunión de Comité del Partido Socialista.

Los reporteros le preguntaron también si en esa reunión convocada con carácter urgente se había tratado de la cuestión feroviaria respondiendo, así:

Ustedes comprenderán que todas esas reuniones y las que en estos momentos puedan celebrarse tienda a la solución de la cuestión ferroviaria.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA SEÑOR LEROUX SOLICITA DEL GOBIERNO, SE LEVANTE LA SUSPENSION DE "EL DEBATE" Y DE OTROS PERIODICOS. -- EL GOBIERNO DICTARA NORMAS SOBRE COMO LA PRENSA DEBE TRATAR DIVERSOS ASUNTOS

La Comisión directiva de la Asociación de la Prensa con su presidente don Alejandro Lerroux a la cabeza, estuvo esta tarde en el Congreso, visitando al jefe del Gobierno señor Azaña, para hablarle de la suspensión de los periódicos.

El señor Lerrouz dió un referencia de la entrevista con el señor Azaña, diicendo que la Asociación de la Prensa tiene motivos para deber agradecer al señor Azaña la acogida que le h dispensado.

Con respecto a la suspensión de "El Debate", afirmó que no sería indefinida sino que antes por el contrario duraría muy poco tiempo.

Añadió el señor Lerroux que se proponía hablr con el ministro de la Gobernación sobre este asunto.

A decir los periodistas al presidente de la Asociación de la Prensa quetambién interesaba lograr una gradación en las pens a los periódicos para que pueda servir de aviso antes de llegar a la suspensión, dijo el señor Lerroux, que eso habría que estudiarlo detenidamente y que entre tanto el ministro de la Gobernación enviará a los periódicos circulares que contengan determinadas norms sobre la manera como deban tratarse diversos asuntos.

LA MINORIA RADICAL Y EL PROYECTO DE CONTROL OBRERO.

Se reunió esta tarde la minoría radical y terminó el estudio del proyecto de ley de control obrero en las industrias.

Como se sabe, la minoría radical formulará un voto particular que de no ser aceptado por la Cámara, se traducirá en enmiendas a los artículos respectivos.

No se irá en el voto particular contra el principio intervencionista en sí pero se propugnará por que esa intervención sólo se refiera a las relaciones sociales entre patronos y obreros y a tal efecto a estos se les dará a conocer los balances así como las cuentas de pérdidas y ganancias, pero no podrán intervenir de otro modo en la contabilidad o sea en la fiscalización de cuents.

EL MITIN DE UBEDA. -- LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES.

El diputado agrario don José María Gil Robles, manifestó esta tarde que pensba hablar mañana en un mitin que había de celebrarse en Ubeda pero que habiendose organizado para la misma hora otro mitin socialista, se proponía hablar de este asunto con el ministro de la Gobernción señor Casares Quiroga, para saber a que ajustar su norma de conducta.

EL SABADO HABRA DOS CONSEJOS

El próximo sábdo se celebrarán dos consejos de ministros. Uno de estos se verificará a las seis de la tarde y el otro a las diez de la noche.

En el de la noche quedará terminado el estudio y aprobado el proyecto de ley sobre reforma agraria.

En algunos puntos de España regístráronse ligeros movimientas sismicos.-- Accidente en un paso a nivel, del que resultan dos personas muertas

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- RUEGOS Y PREGUNTAS. -- JIMENEZ DENUNCIA MALOS TRATOS A LOS DETENIDOS EN EL TRASATLANTICO BUENOS AIRES. -- INTERPELACION SOBRE LOS DECRETOS DEL DESAPARECIDO MINISTERIO DE ECONOMIA.

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde dá principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte escasísima animación en el salón de sesiones y en las tribuñas.

En el banco azul solamente se sienta el Ministro de Agricultura.

Después de ser leída y aprobada el acta en la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

El presidente de la Cámara anuncia a esta que como ha dicho en la sesión de ayer solo se dedicará a ruegos media hora.

El Sr. López Varela se queja de que a los propiatarios de las aldeas se les obligue a pagar las cuotas por la propiedad urbana, como si fueran propietarios de las ciudades, sin tener en cuenta que en los pueblos y en las aldeas las casas son ocupadas por los mismos propietarios y no son alquiladas.

El mismo orador pide al Ministro de Hacienda que suspenda el embargo proyectado sobre algunos pequeños propietarios por débitos de foros.

El Sr. Roig y Bergadá, habla en términos elocuentes de la situación de unos apareceros que tienen detenidas las cosechas por débitos, no pudiendo en consecuencia hacer uso de ellas, con los grandes perjuicios consiguientes.

(En este momento entra en el salón pasando al banco azul el Ministro de Instrucción Pública, Sr. de los Ríos:

El Sr. Jiménez, habla del régimen de dureza que se emplea con los presos que se encuentran detenidos por los últimos sucesos a bordo del trasatlántico "Buenos Aires".

A continuación pide que la Ley de Defensa de la República sea aplicada directamente por el Ministro de la Gobernacón y no por los gobernadores civiles, como se viene haciendo ahora, pues algunas de estas autoridades de provincias no tienen todo el sentimiento liberal que reclama la República.

Sediles pregunta cuando se va a traer a la Cámara, el informe hecho por el Gobernador de Vizcaya Sr. Calvino relativo a los recientes sucesos desarrollados en Arnedo.

Anuncia al Ministro del aGobernación una interpelación sobre dichos acontecimientos.

El diputado don Pedro Martín continua desarrollando su interpelación sobre los decretos del desaparecido Ministerio de Economía Nacional.

El Sr. Morón interviene rebatiendo los argumentos expuestos por el Sr. Martín al explanar su interpelación.

Estima este diputado que los decretos dan eficiencia al dictamen pues existía el propósito por parte de algunos propietarios de abandonar el cultivo de las tierras de buena calidad. Y ahora a pesar del decreto los propietarios gustan de no cultivar las tierras por no necesitar dinero dificultando con este proceder la vida de los pueblos.

Considera este proceder de esos propietarios como un acto de sabotaje a la República.

Cree el Sr. Morón que este decreto del Ministerio de Economía han contenido la rebeldía de los campesinos andaluces y evitando la explosión del sentimiento revolucionario.

Cree oportuno y justo el decreto sobre revisión de los arrendamientos.

Termina pidiendo se mantengan estos.

El Sr. Palomo pide que se decreten normas concretas para la revisión de los arrendamientos para de esta manera evitar molestias y gastos a los propietarios.

Interviene el diputado socialista por Jerez de la Frontera don Antonio Roma Rubíes, coincidiendo con las apreciacioes hechas por el Sr. Morón y el señor Palomo, exponiendo casos concretos en la provincia de Cádiz.

DEBATE SOBRE UN DICTAMEN DE LA COMISION PERMANENTE DE MARINA.

Seguidamente comienza el debate sobre el dictámen de la Comisión de multas para castigar las infracciones cometidas sobreel tráfico y pesca.

El señor Rodríguez Pérez, de la comisión parlamentaria correspondiente dice que esta admite lasenmiendas que se presenten sobre las cuantías de estas multas.

—El señor Santalo pide que se imponga la obligación a los funcionarios de Marin de corregir estas infracciones y se ponga como tipo mínimo la multa de 500 pesetas para estas sanciones.

—El señor Rodríguez Pérez de la Comisión acepta la petición del señor Santalo.

Se aprueban los cuatro rtículos que comprende este proyecto.

—El señor Puig de Aspres defiende un artículo adicional.

—El señor Rodríguez Pérez en nombre de la Comisión no lo admite.

Queda aprobado el dictámen.

—Se aprueba también el dictámen de la Comisión de Marina, aprobando el decreto de creación de la Subsecretaría de la Mrina Mercante.

UNA PROPOSICION DE LEY REFORMANDO UN ARTICULO DE LA LEY HIPOTECARIA

El diputado señor Fesed defiende una proposición de ley reformando el artículo tercero de la ley hipotecaria.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DEL DIVORCIO.-- SE APRUEBAN TRES ARTICULOS

Continúa el debate sobre el divorcio.

El artículo primero de este proyecto de ley dice: El divorcio decretado por sentencia firme del Tribunal Civil, disuelve el matrimonio cualquiera que hubiera sido la ceremonia celebrada.

—El diputado señor Casanueva presenta y defiende una enmienda al artículo primero que se refiere a que el divorcio solamente pueda aplicarse a los que se casen en lo sucesivo con conocimiento de la nueva ley.

—El señor Quintana por la comisión parlamentaria correspondiente combate la enmienda del señor Casanueva que es desechada.

Clara Campoamor retira la enmienda que tenía presentada al artículo primero.

Discútese una enmienda del señor Jaén y otros d'putados, diciendo que también podía disolverse el matrimonio por el ministerio de la ley en los casos que se indican.

Salazar Alonso, de la Comisión, considera innecesaria esa enmienda y el señor Jaén la defiende.

Esa enm'enda es rechazada.

Se aprueba el artículo primero.

Sin discusión se aprueba el artculo segundo que: dice

Habrá lugar al divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges decomún acuerdd o uno de éllos por alguna causa determinada en esta ley, siempre con sujeción a lo que en élla se dispon.

El señor Villanueva defiende un voto particular al artículo tercero, que la Comisión rechaza.

En votación ordinaria se acepta el voto particular del señor Villanueva, por 41 votos contra 37.

Varias voces: La votación es nula, porque no hay en la Cámara cien diputados.

El presidente de la Cámara dice que se votará en votación nominal, que llevada a cabo da por resultado que sea desechado el voto particular por 61 votos contra 50.

El señor Besteiro levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los informadores en el despacho presidencial, diciéndoles que en en la sesión del próximo martes comenzará la interpelación del diputado socialista señor Egocheaga sobre impuestos, y a continuación se discutirá la interpelación sobre las minas de Almadén y de Los Arrayanes.

Yo—agregó el presidente de la Cámara—preferiría que terminara ésta en la m'sma sesión.

Después—añade—seguirá la discusión sobre el proyecto de ley del divorcio.

Habrán visto ustedes que he tenido que he tenido que retirarme por padecer una fuerte afonía a consecuencia de los esfuerzos realizados para imponer el orden en la sesión de ayer.

Después entregaré a ustedes la contestación a los señores Ossorio, Maura y otros diputados, protestando contra la aplicación de la guillotina en el debate sobre la disolución delos Jesuítas, y dice quees un deber de la presidencia ampararles en sus derechos, pero que aprecia en sus justos términos lo ocurrido en la sesión del jueves.

Hay que tener en cuenta—agrega el señor Besteiro—un hecho que viene produciéndose en la Cámara, y contra el cual si la Cámara inicia la reacción, la presidencia no puede oponer resistencia.

Este hecho consiste en que las interpelaciones alcanzan proporciones insospechadas, a lo que hay que poner término.

Para la debida regulación de los trabajos parlamentarios, deben ceder todos los diputados en las reclamaciones de sus derechos privatvos, sacrificando su interés personal.

Notas políticas

ALMUERZO DE POLITICOS. -- AZORIN SE AFILIA AL PARTIDO RADICAL.

Al mediodía de hoy se reunieron en un restaurant céntrico para almorzar los señores Lerroux, Dionisio Pérez, Federico Oliver y Alberto Insua.

Se aprovecha la ocasión para cambiar impresiones sobre política y dándose cuent ade haber ingresado en el Partido Radical Azorin.

FALLECIMIENTO DE DON LUIS MENENDEZ PIDAL. -- OTRO FALLECIMIENTO.

En Madrid, falleció la madrugada última el pintor don Luis Menéndez Pidal hermano del Presidente de la Academia Española don Alejandro.

Este fallecimiento ha producido general sentimiento.

—También ha fallecido en esta capital el Subdirector de la compañía de ferrocarriles del Norte don Eduardo Garre.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. -- LOS DICTAMENES APROBADOS.

Esta tarde se reunirá la comisión de presupuetsos de las Cortes, aprobando el dictámen de un crédito de 23.888 pesetas para las embajadas de Méjico y Chile, otro de 325.000, otro de 297.131 para Gobernación, Estado y Trabajo y otro de 27.000 para la Dirección de Obras Hidráulicas.

Quedaron sobre la mesa para estudio dos proposiciones de ley: una relativa a la subvención por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid y otra para otorgar subvenciones a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevill con motivo de sus exposiciones.

LOS SOCIALISTAS Y EL PROBLEMA FERROVIARIO

Se reunió la minoría socialista tratándose en la reunión de la solución del problema ferroviario.

Atendiendo a las aspiraciones de los ferroviarios, el señor Carrillo propuso que se acordara nombrr una comisión ejecutiva del partido de la Unión General de Trabajadores parlamentarios socialistas y del sindicato nacional pra que dictaminen en el asunto.

EN EL PALACIO NACIONAL EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS.

Durante un buen rato, el Presidente de la República resolvió algunos asuntos y firmó lo que le presentó el Secretario general Sr. Sánchez Guerra.

El Jefe del Estado concedió las audiendiencias siguientes: Doctor Juarrós, que acompañaba al poeta Villaespesa, que le agradeció las atenciones que le dispensó con motivo del reciente homenaje en Madrid; Sr. Puig de Asprer con varios miembros del ComitéNacional encargado de la erección del monunmento en Aranjuez, a Santiago Rusiñol; una comisión de la provincia de Córdoba; director general de Navegación Sr. Roldán; de Enseñanza Técnica Sr. Cebada; Director general de la Guardia Civil, general Cabanellas y varios dputados a Cortes.

Por la mañana el Sr. Alcalá Zamora había despachado con el Jefe del Gobierno.

UN ANOTA DEL SEÑOR BUJEDA SOBRE LA INCAUTACION DE LOS EDIFICIOS DE LOS JESUITAS EN MADRID.

El Director General de Propiedades y miembro del Patronato correspondiente entregó a los periodistas una nota de la que se dice que ha tenido lugar la incautación del Colegio de los Padres Jesuitas en Chamartín de la Rosa y que mañana continuará la incautación en Madrid del Instituto Católico de Artes e Industrias y el edificio que estaba ocupado por los Luises.

La incutación se efectúa por el Delegado de Hacienda y ante un notario y el abogado del Estado.

Y si hay tiempo mañana, iremos a Aranjuez para incautrnos de la residencia de los mencionados religiosos en dicha población.

Agregó el mismo diputado, que se había ordenado por circular telegráfica a todos los delegados de Hacienda de provincias donde existan residencias de padres jesuitas, que la incautación de sus edificios se realice en la misma forma que se ha realizado en Madrid.

Dijo, que despuNés se hará un inventario de todos los bienes.

Respecto a la incautación de la Residencia de Chamartín de la Rosa, manifestó que los jesuitas habían hecho constar en el acta notarial lgunas protestas.

Cree el señor Bujeda que todos los edificios quedarán desalopados el próximo viernes.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

UNAMUNO CENSURA ACREMENTE LA ACTITUD DE ALBORNOZ Y BESTEIRO EN LA SESION DE AYER

En los pasillos de la Cámara, conferenciando el señor Unamuno con varios diputados de la derecha, censuró acremente la actitud del ministro de Justicia señor Albornoz y del presidente de la Cámara, señor Besteiro, por los incidentes ocurridosr en la sesión de ayer tarde.

Por eso—añade—no tuve inconveniente en firmar el escrito del señor Ossorio y Gallardo, protestando de lo sucedido.

Sobre lo que decía el señor Albornoz, de que los Jesuítas no pueden tener bienes particulares, cree el señor Unamuno que está completamente equivocado y se lo demostrará oportunamente.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO COMENTA LAS DECLARACIONES DE MELQUIADES ALVAREZ

El jefe de la minoría parlamentaria agraria, señor Martínez de Velasco, comentando las declaraciones de don Melquiades Alvarez sobre la discusión del decreto de disolución de los Jesuítas en la tarde de ayer, y en las que dijo que los católicos habían en un error de táctica al no ocuparse más que del cuarto voto de los jesuítas, ha manifestado que juzga equivocado el criterio de don Melquiades, añadiendo que en el discurso trató de la enormidad que repreesnta la expropiación de los bienes de la Compañía de Jesús sin indemnización; para que apoyaran la tesis jurídica, se recabó la opinión de algunos parlamentarios que son abogados, y a don Melquiades se le requirió para que tomase parte en este debate, y a pesar del requerimiento no lo hizo.

SOBRE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

A la ley de incompatibilidades que prepara la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, se presentarán varias propuestas en el sentido de que las incompatibilidades no solamente alcancen a aquellas personas que ocuparon cargos de subsecretarios o directores generales, sino también a los que fueron diputados y concejales de la Dictodura.

Pareceser que esta proposición originará viva discusión en el seno de la Comisión.

UNA NOTA INTERESANTE DEL PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

El Partido Progresista ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Reunidos los diputados que integran el Partido Republicano Progresista, para fijar su posición en el debate iniciado para discutir la constitucionalidad del decreto de 23 de Enero último, en evitación de torcidas interpretaciones ha acordado hacer público lo siguiente:

Que el decreto es a su juicio perfectamente constitucional en su primera parte puesto que al votarse el artículo 26 de la Constitución el Ministro de la Guerra autor de la fórmula advirtió previamente a la Cámara que la indicación del cuarto voto se refería a la Compañía de Jesús, que ahora se combate so pretexto de impresión en las palabras, desconociendo la intención clara del legislador, pero el decreto interpreta por primera vez el sentido de la nacionalización de bienes prevenida en el artículo 26 a pesar de que al discutirse el artículo 43 que fué el primero de la carta constitucional en el que se empleó el concepto de nacionalización, quedó absolutamente impreciso el alcance y efecto de la nacionalización del constantemente referido decreto; y como quiera que el Ministro de Justicia dedicó casi la totalidad de su discurso a razonar el procedimiento de la disolución de la Compañía de Jesús y solamente escasos minutos al importante tema de la nacionalización de los bienes sin acertar a deducir un solo argumento serio para justificar, se propuso un diputado de este partido intervenir en el debate para llamar la atención del Gobierno y de la Cámara sobre la gravedad de una interpretación aplicada por este u otro gobierno a empresas y servicios públicos, puedan constituir una seria amenaza para los importantes sectores de la riqueza nacional que tienen derecho al amparo de la Constitución y reclaman su interpretación.

Una proposición incidental defendida por un diputado de Acción Republicana apoyado en que se han invertido parte de tres secciones en el desarrollo de la interpelación sin poder este partido plantear este aspecto del problema que en rigor no había sido planteado ni discutido.

EL JUEVES MARCHARA A ZARAGOZA EL MINISTRO DE AGRICULTURA.

El próximo jueves saldrá de Mdrid para Zaragoza el Ministro de Agricultura Industria y Comercio señor Domingo al objeto de dar en dicha capital una conferencia sobre lo que él cree que ha debido hacer la opinión pública desde la implantación de la República.

EL SEÑOR LAMAMIE, DESISTE DE PRESENTAR UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El señor Lamamié de Clairac, hablando con los informadores esta tarde en los pasillos de la Cámara, díjoles que se proponía presentar una proposición accidental a la Cámara sobre el régimen de las interpelaciones, pero que había desistido de ello, al conocer el escrito presentado a la presidencia del Congreso por los señores Ossorio, Maura y otros diputados.

DEL DISCURSO DEL SEÑOR LEROUX EN BARCELONA

La comisión organizadora del discurso que el día once del actual ha de pronunciar en Barcelona el ex ministro de Estado y Jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, trabaja para conseguir que este acto se celebre en el Gran Estadium de Monjuit, o en la plaza de toros monumental pues el tatro Olimpia donde proyectaba verificarse resulta francamente insuficiente dado el entusiasmo que hay por asistir a él.

La Comisión organizadora ha manifestado que solamente de Valencia han anunciado su asistencia unas cinco mil personas.

REUNION Y ACUERDOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

En una de las secciones de la Cámara se reunió esta mañan el grupo parlamentario vitivinícola, acordándose que una comisión designada al efecto, estudie y formule una ponencia de proyecto de ley que regule y limite los impuestos municipales sobre las bebidas alcohólicas.

También se acrodó dirigirse al Ministro de Agricultura y a los Directores generales de Industrias y Aduana, insistiendo en la urgente necesidad de la aplicación de medidas propuestas por el grupo para resolver la crisis vitivinícola e interpelar al Gobierno en el caso de que no atienda sus aspiraciones.

SE REUNE LA MINORIA AL SERVICIO DE LA REPUBLICA. -- UNA CIRCULAR A LOS AFILIADOS

..**En el día de hoy y en una de las secciones** del Congreso tuvo lugar una reunión de la minoría parlamentaria del partido al servicio de la República bajo la presidencia del jetfe de la misma don José Ortega y Gasset.

En la reunión se acordó recoger las ideas expuestas por este sobre dirigir una circular a todos y cada uno de los afiliados a este grupo para aque condensen su pensamiento político más destacado del momento actual.

EL ESCRITO PRESENTADO OPR EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO, PROTESTANDO DE LA GUILOTINA APLICADA EN EL DEBATE DE DISOLUCION DE LOS JESUITAS

Los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abadal, Unamuno y otros varios, han presentado al presidente de la Cámara, señor Besteiro, un escrito en el que después de hacer algunas consideraciones sobre el final del debate de la disolución de la Compañía de Jesús, dice que el sistema de la guillotina deja indefensos ante las Cortes el criterio, la actitud y los derechos de quienes merecen el amparo de una democracia, aunque no tengan en su apoyo la fuerza de los votos y el estruendo de los gritos.

Dicen que hay que cambiar radicalmente de maneras, pues ello importa mucho a la eficiencia de las Cortes y al prestigio de la República.

Agregan que no quieren llevar el tema al salón de sesiones, mediante una proposición, para no dilatar el momento en que el Congreso aborda el dictamen sobre temas sociales y económicos, porque prefieren fiar el derecho de los débiles a la tutela de vuecencia, que de fijo no la regateará.

Por ello le suplican se digne arbitrar el modo de que en lo sucesivo los ministros contesten inmediatamente a sus interpelaciones, a fin de que luego la presidencia y el Gobierno puedan resumir cuando el tema esté suficientemente discutido.

DETALLES SOBRE LA INCAUTACION DEL COLEGIO DE CHAMARTIN DE LA ROSA

En la tarde de hoy se verificó la incautación del Colegio de Nuestra Señora del Socorro, de los Padres Jesuítas, en Chamartín de la Rosa.

Para verificar esta operación, presentóse en dicho Colegio el delegado de Hacienda de la provincia de Madrid, señor Riestra; director general de Seguridad, señor Herráiz; jefe de los abogados del Estado, un jefe de Negociado del mismo ministerio, secretario del Instituto de San Isidro, señor Rioja, y el director de la Casa de la Moneda, señor Usabiaga.

El señor Alvarez de Toledo reclamó una imágen de la Virgen del Rosario que había en la capilla del Colegio y que es propiedad de la sociedad que preside y el Presidente de la Asociación de padres de los alumnos del mismo establecimiento docente, que pidió al Director de Seguridad que gestionase del Gobierno que éstetomase las medidas necesarias para que los referidos alumnos no perdieran este curso.

Cuando los mencionados señores recorrían las dependencias del Colegio doméstico del mismo en número de treinta pidieron también al Director general de Seguridad que gestionara el medio de que ellos quedasen al servicio del Establecimiento pues de lo contrario se encontrarían en el mayor desamparo ya que en él tenían sus medios de vida.

SE REUNE EL COMITE DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Esta mañana, a primera hora, se reunió el Comité Nacional del Sindicato Nacional Ferroviario, para examinar con el mayor detenimiento la acttuación de la Comisión ejecutiva del mismo.

CONTINUAN LOS TERREMOTOS EN SANTIAGO DE CUBA

Habana.—Según noticias recibidas de Santiago de Cuba, continúan en esta capital los movimientos sísmicos, aunque desde luego no con la intensidad del primero.

Los heridos en la catástrofe primera, ascienden a varios centenares.

Los habitantes de Santiago se encuentran refugiados en el campo, no atreviéndose a regresar a la ciudad por temor a nuevos terremotos.

Han llegado a dicha capital dis navíos de la Armada norteamericana, con socorros.

Movimientos sísmicos en España

EN ALGUNAS POBLACIONES DE ESPAÑA SE REGISTRAN SACUDIDAS SISMICAS SIN DESGRACIAS PERMICAS

Córdoba.—A las dos de la madrugada se advirtió un terremoto en la capital, movimiento sísmico que se repitió a las cinco y cuarto, sin que al parecer se hayan registrado daños ni víctimas.

Se carece de detalles de los pueblos de la provincia.

El movimínto produjo la consiguiente alarma.

Sevilla.—A las cinco de la mañana se produjo en esta capital una intensa sacudida sísmica que duró varios segundos.

La población se alarmó ante la presencia del fenómeno, que no causó dayos en los edificios ni víctimas.

Algeciras.—A las cinco de la mañana, seadvirtió un ligero movimiento sísmico en esta población.

Aunque no hubo ni pérdidas materiale,s ni víctimas, la población se mostró alarmadísima ante el hecho.

Huelva.—A la hora de las cinco de la madrugada registróse en esta capital una sacudida sísmica de escasa duración.

Gran alarma produjo este fenómeno, sin causar niguna clase de víctimas, ni daños en los edificios.

Conflictos sociales

OBREROS QUE QUIEREN TRABAJAR A VIVA FUERZA

Bilbao.—La empresa de esta capital Baccob Wilod ha despedido parte de los obreros que tenían trabajando en sus talleres.

Los despedidos se presentaron en esos talleres.

Los despedidos se presentaron en esos talleres tratando de que se les diera trabajo a viva fuerza no consiguiendo su intento por la oportunidad en llegar a aquel lugar la fuerza pública que disolvió a los obreros haciendoles desalojar los talleres mencionados.

OBREROS QUE RECHAZAN LAS PROPOSICIONES PATRONALES.

Gijón.—Set han reunido los obreros de la fábrica de Moreda acordando rechazar las condiciones propuestas por los patronos mateniendo las suyas sobre los salarios.

CONFLICTO RESUELTO

Santander.—Ha quedado satisfactoriamente resuelto el problema que había planteado el cierre de las fábricas de la Standart, de la fábrica eléctrica y de las fábricas de Maliano.

Parece ser que estas fábricas están dispuestas a admitir más de la cuarta parte del personal, por rigurosa antigüedad para el orden de admisión.

Los orberos admitidos trabajarán como mínimo tres días cada semana.

La noticia ha causado gran alegría entre la clase obrera, pues llevaban más de seis meses sin trabajar, pues habían sido despedidos por falta de pedidos.

UNOS DESCONOCIDOS PRENDEN FUEGO A UNA FINCA

Teruel.—Según comunican del pueblo de Akarcon en esta provincia en asencia del propietario de una finca, penetraron tres sujetos desconocidos prendiéndola fuego.

En las próximidades de la finca encontró la benemérita una escopeta y un pañuelo empapado en sangre.

La benemérita practica activas y continuadas gestiones para detener a los autores de este incendio que huyeron apenas realizado el hecho.

OBREROS SEVILLANOS PIDEN CONTINUE LA BOLSA DEL TRABAJO

Sevilla.—Una comisión de obreros ha visitado hoy en su despacho al alcalde de la capital señor Fernández de la Bandera, para exponerle la crítica situación por que atraviesan.

El señor alcalde manifestó a los obreros que le visitaban que le era imposible acceder a sus peticiones, por haberse agotado los recursos de que disponía.

Al salir del despacho del alcalde los obreros, se dirigieron al Gobierno civil, en cuyo centro oficial se entrevistaron con el titular señor Sol, a quien, al igual que al señor Fernández de la Bandera, expusieron la crítica situación en que se encontraban.

El Gobernador les escuchó atentamente diciéndoles que volvieran mañana por la mañana a ver si entonces podía darles noticias favorables.

También han visitado al Gobernador una comisión de alcalde y patronos y obreros de los pueblos de Lora del Río, La Rinconada, Aznalcollar y otros interesándoles la urgente necesidad de resolver la grave crisis de trabajo en aquella comarca.

La priimera autoridad dela provincia les prometió poner de su parte el mayor interés en favor del remedio de esa situación.

ACUERDOS DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid.—El Sindicato Nacional Ferroviario después de los acuerdos recaídlos ayer en la reunión de la Unión General de Trabajadores, ha delibeardo sobre el cumplimiento de la cuarta conclusión acordada en el Congreso Naiconal extraordinario celebrado en el mes de diciembre último. En la sesión de hoy, el Comité Nacional se limitó a conocer dela gestión realizada por la Comisión Ejecutiva en relación con el mandato que le dió el Congreso y a conocer el informe que todos y cada uno de los representantes de zonas de cuyo comité son vocales, dan en cuanto al resultado de la propaganda y estado de ánimo del personal.

La impresión total es de que los ferroviarios tienen confianza absoluta en las reclamaciones de sus comités y de sus organizaciones.

Miscelánea

LA ACCION CATOLICA DE PALENCIA ELEVA UN ESCRITO DE PROTESTA AL GOBIERNO

Palencia.—Una representación de la Acción Católica de esta diócesis ha elevado un documento al Gobierno protestando respetuosamente del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Expone con todo detalle las razones en que fundan su protesta, justificando su voto de obediencia al Pontífice, que hacen extensiva a todos los católicos españoles que coinciden en esa obediencia al Santo Padre.

Agrega que los jesuítas han desarollado en España una labor plausible de cultura, enseñanza y beneficencia, obras que son orgullo de la nación española y admiración del extranjero.

Dice también el expresado documento que los jesuítas jamás se mezclaron en contiendas políticas, siendo siempre respetuosos con el régimen constituído, extrañándose de la gran severidad que con ellos se emplean como si se tratara de los más encarnizados y teribles enemigos de la República.

Este escrito va firmado por representantes de todas las organizaciones católicas palentnas.

PROTESTA CONTRA LA RETIRADA DE LOS CRUCIFIJOS DE LAS ESCUELAS

Palencia.—Dicen del pueblo del Páramo, en esta provincia, que todo el vecindario ha elevado un escrito al gobernador civil pidiendo que se reintegren a las escuelas los crucifijos que en virtud de disposición gubernamental se habían retirado de las mismas.

INTENTO DE ROBO EN UNA JOYERIA DE MADRID

Madrid.—Serían las cnco y media de esta tarde cuando un individuo que había estado situado por espacio de largo rato frente al escaparate de una importante joyería de la Puerta del Sol, después de dedicar miradas alrededor de la tienda tomó una piedrá envuelta en un papel rompiendo la luna.

Al ruido producido por los cristales de la luna al caer al suelo salieron a la calle los dependientes de la joyería sin darle tiempo para que se apoderase de ninguna de las alhajas expuestas en el escaparate. Forcejeando el ladrón con el dependiente aquél cayó al suelo hiriéndose con los cristales de la luna habiendo necesidad de conducirlo a la Casa de Socorro más próxima donde fué debidamente asistido pasando después a la Comisaría y desde allí al juzgado.

El mencionado sujeto tiene sesenta y cinco años, se llama Benito Rodríguez, sin oficio ni domicilio conocido.

El suceso causó gran revuelo en la Puerta del Sol pues a esa hora dicho lugar encontrábase animadísimo.

CAMIONETA ATROPELLADA POR UN TRANVIA

Madrid.—Esta madrugada en la calle de Nicasio Gallego de esta capital un tranvía que conducía Joaquín Martínez atropelló a la camioneta número 42128 de tla matrícula de Madrid, conducida por Luis Jiménez.

La camioneta sufrió desperfectos de consideración.

PIDIENDO LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

Ferrol.—La Federación Agraria que representa a curenta y ocho entidades de esta comarca se ha dirigido al Gobierno en súplica de que en el plan general de obras se incluya la construcción del ferrocarril gallego, pues con ello se realizaría evidentemente el programa de la aconomía rural y agropecuaria y se contribuiría a remediar la crisis de trabajo existente agudizada por el retorno de muchos emigrantes de América.

RECEPCION DE UNAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Jaén.—En el despacho del alcalde de esta capital, se ha verificado en el día de hoy el acto de la firma del documento de entrega de las obras de abastecimiento de aguas desde el pueblo de Villares a la capital.

El acta de recepción fué firmado por el ingeniero jefe dela División Hidráulica del Guadalquivir, don Rafale Escosura; alcalde señor García Fonseca e ingeniero do Luis Mármol y don José Acuña, un sobrestante en calidad de secretario y varios concejales.

El alcalde aseguró a los periodistas que dada la magnitud y la importancia del servicio, quería solemnizar el momento primero de la llegada del agua, que tendría lugar el próximo domingo, colocando un surtidor iluminado, queamndo una sesión de fuegos artificiales y varios otros festejos.

Los detenidos por rotura del sifón en la conducción de aguas, continúan en libertad provisional.

UN GRAVE ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL. -- DOS PERSONAS MUERTAS.

Málaga.—El expreso de hoy ha llegado a esta estación con más de dos horas re retraso a consecuencia de un accidente ocurrido en un paso a nivel en la provincia de Córdoba.

En el accidente resultó un hombre muerto y otro gravemente herido.

MAS DETALLES DE UN ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Córdoba.—En el paso a nivel situado en el kilómetro 70 del ferrocarril de Córdoba a Málaga el tren 506 atropelló a una camioneta, resultando muerto el chofer de éste y herido su ayudante. Este fué conducido seguidamente a Puente Genil.

El accidente ocurrió en el mencionado paso a nivel situado entre las estaciones de Campo Real y Puente Genil.

El conductor de la camioneta que resultó muerto se llamaba José Santiago y su ayudante Fernando Marín, ambos eran naturales de Utrera.

La camioneta que iba cargada de aceitunas se dirigía a los Moriles.

Al cruzar la camioneta el paso a nivel denominado Navalegua, fué alcanzado por el tren, destrozándola completamente.

El conductor resultó muerto en el acto y el ayudante murió apenas ingresó en el Hospital de Punte Genil, a donde fué conducido.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

El proyecto de reforma tributaria leído por el ministro de Hacienda, en la Cámara, demuestra que tanto el señor Carner como el Gobierno tiene de la economía un concepto muy anterior a la guerra europea.

Cree una antigualla el que se trate de nivelar los presupuestos con el recargo de los tributos, cuando es bien sabido el crecido número de letras protestadas, cesasión de industrias, despidos de dependientes y obreros, etc.

Entiende que el presupuesto del Estado debe reejar la verdadera situación de la economía nacional.

Cree el Sr. Carner está equivocado al pensar que con los nuevos recargos han de aumentar los ingresos, y por el contrario la imposibilidad producirá una contracción, un retarimiento sensible, eún en contra de la voluntad y del deseo del contribuyente.

Los presupuestos se nivelan atemperando los gastos a los ingresos y estimulando el desenvolvimiento de la economía nacional, descubriendo y amparando nuevas fuentes de riquezas, que por sí solas vayan a engrosar la recaudación.

Ese fué el gran éxito de Primo de Rivera y la obra firmísima de Calvo Sotelo.

"HERALDO DE MADRID"

Dice, que a propósito de la libertad de prensa se viene haciendo estos días las más bizaras afirmaciones y sentando los postulados más dispares.

Habla de los comentarios que los periódicos de las derechas dedican a la libertad de prensa reproduciendo los de "La Correspondencia militar"; "A B C" y "La Nación" y se refiere a uno que el priemro de estos tres diarios empieza así: "Libertad y responsabilidad, es la fórmula democrática que uno y otro viene defendiendo "A B C".

Dice que la cosa es pintoresca pues "Libertad y responsabilidad" es el sistema puesto en práctica por el Gobierno. Libertad sin censura previa, ni garambaínas, para que publiquen lo que venga en gana, y responsabilidad en serio, para cuando lo que publiquen robasen el límite que la ley señala.

Y afirma que son los de la derecha los que precisamente ahora rechazan aquello que antes defendían.

Máxima libertad, pero máximo respeto a la ley y máxima responsabilidad exigida a todos cuantos vulneren los preceptos legales.

" A B C ".

Califica de osadía lo que dicen los periódicos republicanos, de que ahora es cuando se cumple nuestro lema, el de nuestras constantes propagandas y reclamaciones: ¡libertad y responsabilidad! Que ahora por no tener censura podemos publicar lo que nos plazca. ¡Qué osadía!

Publicamos no lo que se nos antoja, sino lo que indiscutiblemente lícito, lo que no puede ir a los tribunales y ¿qué pasa? No podemos opinar y solamente podemos escribir lo que no disguste al Gobierno y a los espoliques periodísticos de la República, y para esto sin tener segura y clara la medida del gusto hurom de nuestros adversarios.

¿Qué periódico, sufrió durante la Dictadura, por ningún motivo una suspensión tan dilatada como la que "El Debate" lleva ya sufrida y aún sin término previsto?

"ELSOL"

Francisco de Cossío dice en este periódico que los dos grandes polos del fanastismo nacional lo constituyen los jesuitas y los masones. El fanatismo de un mito para explicarse los males y los bienes.

Y la disolución de la Compañía de Jesús representa el desvanecimiento de un mito.

Añade que los jesuitas tienen algo de sombras, y así se han desvanecido, con un breve maletín en la mano sin ruídos ni conmocciones, ciudadanos del mundo acostumbrados a estas emigraciones circunstanciales.

Salen los jesuítas por una puerta y se habla de abrir otra a los judíos.

Decididamente los españoles no podemos vivir sin un mito de riquezas ocultas.

Si al menos con la marcha de los jesuítas quedasen todo arreglado, pero los dos fanatismos españoles necesitan dialogar de potencia a potencia, injuriarse y calumniarse y vivir cada uno del crédito de oculto poder que le presta el otro.

"EL SIGLO FUTURO"

Dice del proyecto de la ley de divorcio que estos días se está discutiendo en el Parlamento y que redactó el anterior Ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, que es el proyecto de ley más plagado de errores que puede encontrarse.

Cosas de toros

TOROS A CABALLO. — REJONEADORES.

De las distintas formas de torear, es esta del toreo a caballo una de las más antiguas de que se tiene noticias y en sus comienzos fué esta forma de lidiar exclusiva de la gente noble, que solían practicarla en cuantos festejos de rango se celebraban por aquel entonces; así vemos, consta en algunas crónicas que el Cid Campeador dió muerte a un toro en la ciudad de Madrid, en ocasión de unas fiestas que allí se celebraban con motivo del nacimiento de un principe y estando aun dicha ciudad en poder de los moros, como así mismo se tienen referencias de fiestas de esta **clase, que tenían lugar en España du**rante el imperio árabe y que eran conocidasnocidas con el nombre de fiestas de toros y cañas.

Esta clase de toreo se practisaba en la antiguedad de modo muy distinto a como la conocemos hoy, y en vez de ser como lo es en nuestros tiempos, la lidia de un toro por un solo rejoneador, venía a ser una pugna entre varios ginetes que rivalizaban entre ellos, por ser el que diese muerte al toro el triunfador de la prueba, o sea que más bien era esto una especie de torneo. En estas clases de fiestas se hizo popular por su gran maestría, el célebre Conde Villamediana, que según crónicas deaquel tiempo, no tuvo rival como rejoneador y como caballista cosumado.

Es curioso observar, que cuando se practicaba en estas fiestas a que nos reefrimos, no tenía derecho a seguir actuando aquél ginete que en su brega perdía el sombrero, costumbre que fué seguida en tiempos posteriores cuando en alguna plaza actuaba un rejoneador y que fué la que dió origen a que en nuestros tiempos no se dieran avisos a los rejoneadores que se ponían pesados en el desempeño de su cometido; y que suprimida aquella y no reglamentada esta actuación, hizo que se mixtificase la verdadera misión de estos lidiadores al echar pie a tierra, para rematar con muleta y estoque algún que otro toro, que pudieron matar desde el caballo o al menos descabellar desde el mismo que es lo que les permitía antes el reglamento.

Los rejoneadores no tuvieron mucho ambiente en España a principios de este siglo, quizé por ser extranjeros todos los que se dedicaban a esta clase de toreo, pero la aparición en los ruedos de una escuela típicamente española, hizo que aumentase rápidamente esta afición que tuvo no ha mucho gran número de partidarios hasta que apartado de las plazas el creador de esta escuela y sin ningún otro ginete de su talla que continuara fomentando esta afición al toro y al caballo, acabó casi por desaparecer de los carteles esta gallarda modalidad de la fiesta nacional.

Dos escuelas distintas son las seguidas por los rejoneadores actuales y que suele ser la de su nacionalidad respectiva, la portuguesa y la española. En la primera escuela que indudablemente cuenta con los mejores lidiadores de nuestros tiempos, es frecuente observar en los caballos una doma que pudiéramos llamar de circo y a estos animales pertenecen las famosas jacas toreras que se han visto en estos últimos años por las plazas españolas, **que no son otra** cosa que caballos adiestrados al estilo de los circos y que son ellos y no sus ginetes los que verdaderamente torean limitándose estos **a la parte que pudiéramos llamar más tonta de la suerte** o sea al momento de clavar.

También es conveniente hacer notar, que esto de hacer torear a estos caballos únicamente en toros **embolados, res**ta mérito a la suerte, una vez que quita peligro al encuentro y por lo tanto interés a la pelea. Suelen también estos caballos de los portugueses, llevar una cola larga que a veces les sirve de capote de peón y que llama insistentemente a esta parte del caballo la atención del toro o sea que en una palabra estos rejoneadores suelen hacer la suerte lo que se llama "a la cola" que es mucho más sencillo que hacerla "al estribo".

Se dice que se ejecuta la suerte a la cola, cuando en el momento del encuentro del toro y el giete, está aquél a la altura de la cola del caballo y por el contrario, se dirá que se hace al estribo, cuando al encontrarse ambos corresponde la cabeza del toro con el estribo del caballero.

Esta segunda forma de rejonear debe emplearse cuando el toro sea de pocas facultades o se encuentre "quedado" por exceso de castigo o por otras circunstancias y será siempre peligroso emplearla en toros prontos en su arrancada o de "muchos pies" a menos que cuente en su haber el rejoneador con un caballo de grandes facultades.

Los caballos que a esto se destinen han de ser como condición indispensable, muy finos de boca, con objeto de que puedan llevarse fácilmente y han de estar muy hechos a andar por los ruedos en donde debe entrenárseles constantemente a fin que se hagan a los tercios de la plaza.

Aunque se acostumbra por algunos rejoneadores, sobre todo portugueses, a banderillear a dos manos o sea sin bridas creemos que la mano izquierda es insustituíble para el rejoneador como para todo ginete, que ha de ser el que en todo momento lleve el mando de su caballo, sin fiar nada a la doma ni menos al instito de su montura que puede en un momento dado darle mal resultado y en ocasiones con malas consecuencias, además que ha de ser siempre el ginete el que lleve la iniciativa y el que lleve a su caballo al toro en vez de dejarse de llevar por él.

Para todo lo que a esta suerte se refiera se debe tener presente lo que cuando de banderillear se trataba dejamos expuesto, no en lo que a los terrenos se refiera, pero sí en lo que al modo de ejecutar la suerte y teniendo además en cuenta que en esto de rejonera o banderillear a caballo hay una cosa en contra y es que como es natural siempre que se trate de realizar la suerte será por el lado derecho—son contados los que lo hacen por el izquierdo— y por tanto, mucho más fácil el que el toro se "venza" o "acueste" de este lado al repetir mucho la entrada.

M. C.

En vísperas de la ley de Reforma Agraria

Un asunto Agro - taurino

No hace muchas semanas un destacado político de derechas decía a los gaditanos en su conferencia, que los españoles somos muy aficionados al tópico. Es verdad. Apenas una persona tenida por competente expone una opinión—generalmente destructora—sobre cualquier cuestión que afecte a la generalidad, para que esta misma generalidad, cual jauría de perros fieles que siguen sin vacilar al amo (y perdónesenos la expresión), sin parar mientes en el asunto, sin razonar en su quid o porque tenga como buena aquella opinión y la acepte sin vacilación.

Uno de estos manidos tópicos es aquél tan cacareado de que la fiesta nacional debe desaparecer porque las dehesas destinadas a la producción de reses bravas son—dicen ellos—totalmente improductivas.

Veamos nosotros cómo lejos de ser improductivas, son muy productivas

"La Unión de Criadores de Toros de lidia" publicó en primero de septiembre la siguiente estadística:

"Número de ganaderías, 112.

Número de cabezas de ganado bravo, 37.398.

Hectáreas de terreno de pasto que dedican al sostenimiento de la ganadería brava, 114.788.

Idem de terreno de pasto que podría roturarse con ventajas económicas, 2.709.

Idem de terreno de pasto imposible de labrar por ser ruinoso su cultivo, 112.079.

Idem de labor que dedican como agricultores al cultivo de cereales y legumbres en secano, 26.643.

Idem ídem ídem en regadío, 694.

Cantidad de ganado bravo que aprovecha los mismos pastos dedicados a la ganadería brava: vacuno manso, 5.656; caballar, 2.704; lanar, 67.656; cabrío, 15.714, y cerda, 25.134.

Cantidad de granos, en kilogramos, que gastan, aproximadamente, al año, en la alimentación de la ganadería, 4.103.030.

Criados que sostienen, por todos conceptos, en la explotación agrícola y pecuaria: fijos, 2.198, y eventuales, 2.752.

Cantidad de reses que venden anualmente para ser sacrificadas directamente en el Matadero, para el consumo público: mansas, 4.750; bravas, 3.801.

Cantidad de toros, como término medio, que venden anualmente para la lidia, cuya muerte se destina, por su menor precio, para consumo de las clases menesterosas, 3.585.

Cantidad invertida en mejoras introducidas en las fincas desde que hacen la explotación de la ganadería brava: pesetas 6.775.136."

Si ahora observamos que el fomento de la riqueza pecuaria es una de las mayores necesidades de nuestra economía y que ésta riqueza pecuaria se aumenta extraordinariamente en esas dehesas al producir—con un entusiasmo que en caso contrario no se ofrecería—además de reses bravas, ganado caballar, cabrío, lanar, de cerda y bovino manso, y que la agricultura está con esto muy bien servida, habremos de concluir que es muy conveniente para la riqueza patria la permanencia de esos viveros de riqueza.

Esto sin tener en cuenta la cantidad de dinero que posteriormente a propósito de las corridas se mueve en nuestra Patria, que es genuinamente taurófila, pese a todos los detractores de la más gallarda, la más viril, la más alegre y la más luminosa de todas nuestras hispanas fiestas.

¿No es una lástima que nuestros diputados se dejen llevar del tópico y forjen una ley que venga a desmembrar una vez más el ya desmembrado florón de nuestras tradiciones?

MIGUEL GARCIA HERVIAS

ALMANAQUE SOCIAL

LA VICTIMA INOCENTE

En todas las revueltas populares de alguna importancia, suele haber víctimas, y no pocas veces se da el caso triste y doloroso de que alguna de éstas es totalmente ajena a las causas que motivan aquéllas.

Una bala perdida que viene a herir al transeúnte que la casualidad y su mala fortuna, le llevó a cruzar por el lugar de los sucesos o al curioso, que no puede sustraerse al humano deseo de conocer por sí lo que ocurre en todas partes.

Y aquél o éste sufren sin culpa, las culpas de unos equivocados.

Y esta vez la víctima inocente de la torpeza o la maldad de unos cuan tos ha sido una niña, Antonia Cabré, que cae atravesada de un balazo en la popular plaza de España de la gran Barcelona.

Una vida muerta al nacer entre el tiroteo de los que buscan la perturbación de España, y los que en cumplimiento de un deber se aprestan a defenderla.

Entre dos fuegos igualmente mortíferos, surge la figurilla menuda de Antoñita Cabré, que cae sin vida, herida por un disparo que salió con furia de las "stars" de los revoltosos, o del maúser de los mantenedores del orden.

Es igual. Lo cierto es que a estas horas y por mucho tiempo, en un humilde hogar barcelonés, la desolación de unos padres no alcanza límites, porque ya no se escucha la risita alegre de la hijita querida, víctima de una equivocación social.

* * *

HOY DAN PRINCIPIO LOS BAILES DEL MERCANTIL

Esta noche dan principio en el Gran Teatro, los bailes organizados como todos los años, por el Centro Mercantil e Industrial, con motivo del Carnaval.

El notabilísimo artista don Antonio Accame, ha confeccionado un adorno sencillo, pero elegante y simpático, para la hermosa y espaciosa sala del Falla.

Diariamente informaremos a nuestros lectores de estas fiestas de sociedad, que no dudamos han de verse animadísimas.

Cuatro días, mejor dicho, cuatro noches de entretenimiento para los jóvenes que bailan y para los viejos que gustan de ver bailar.

* * *

La Casa de Galicia también ha organizado algunas fiestas para los próximos días de Carnaval, en obsequio a las familias de sus socios.

Se celebrarán bailes los días 7 y 9 del actual, ya demás el último se romperá una artística Piñata.

Dichas reuniones darán principio a las diez en punto de la noche.

Los salones de la simpática sociedad han sido engalanados artísticamente, y de seguro se verán tan animados como siempre que se organiza en ellos alguna fiesta.

* * *

De Sanlúcar llegaron a Sevilla, don Clemente María y don José Espejo Aguilar.

* * *

Desde Madrid ha sido trasladado a Sanlúcar de Barrameda, en un camión ambulancia de la Sanidad Militar, el distinguido General de Ingenieros de la Armada Excmo. Sr. Don Alfredo Pardo y Pardo, cuyo estado de salud es bastante delicado.

Venía acompañado de su respetable señora esposa doña Angeles Delgado Otaolaurruchi, el médico de cabecera y el personal sanitario correspondiente.

Deseamos el alivio al padecimiento del señor Pardo.

* * *

A las cuatro de la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la que fué bondadosa dama doña Dolores Gil baja y Ruiz de Gómez.

El féretro fué sacado de la casa mortutoria por los familiares hasta la carroza fúnebre y rddeada ésta por religiosas con cirios encendidos.

Figuraba en el acompañamiento numerosa representación de todas las clases sociales, y el duelo estaba integrado por el reverendo padre Marcelino Lázaro, don Juan y don Miguel Aramburu señores hijos de don Miguel Aramburu, don Augusto Marenco, don Francisco Gómez Pablos, señor Martínez del Cerro y Gómez, señor Peñas, señores López de la Orden, Díez, Coto, Mona y otros que sentimos no recordar.

En las Puertas de Tierra esperaba el clero de la parroquia de San José, con cruz alzada, y la mayoría del acompañamiento llegó hasta el cementerio, no obstante lo desapacible del día, frío y lluvioso.

Descanse en paz el alma de la finada, y reiteramos a su distinguida familia, y muy especialmente a su respetable viudo don Luis J. Gómez Aramburu, el testimonio de nuestro sentido pésame, pidiendo a Dios le dé resignación para sobrellevar tan enorme pena.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

MAS PROTESTAS POR LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Ayer se cursaron a Madrid los siguientes telegramas:

"Madrid.—Presidente Consejo Ministros. Las Asociaciones Apostolado, Oración, Guardia Honor, Madres Cristianas e Hijas de María, en un total de cinco mil asociadas, protestan enérgicamente del injusto decreto de disolución Compañía de Jesús.—Presidentas, Condesa Casares, María Luisa Hidalgo, Marquesa de Domecq, Isabel González Agreda."

"Madrid.—Presidentes Minoría Agraria y Vasco-navarra.—Congreso Diputados.—Cinco mil asociadas de Apostalado, Oración, Guardia Honor, Madres Cristianas e Hijas de María, se adhieren entusiasmo a la campaña que va lentamente realizando esas minorías defensa de tan injustamente perseguida Compañía de Jesús.—Presidentas, Condesa Casares, María Luisa Hurtado, Marquesa Casa Domecq, Isabel González Agreda."

AYUNTAMIENTO

Con el objeto de hacer efectivas las 30.000 pesetas concedidas por el Gobierno para aminorar la crisis de trabajo, estuvo ayer en Cádiz el alcalde señor Germá, quien aprovechó su estancia en la capital para conferenciar con el Presidente de la Comisión Gestora, don Pedro Icardi.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Bernal Vargas, reunióse la Comisión de Fiestas, tratando de los festejos que han de organizarse con motivo del aniversario de la instauración de régimen actual, próxima visita del Presidente de la República y Feria de Ganado.

CONFERENCIA APLAZADA

Por no haberse recibido en todo el día de ayer la correspondiente autorización para la celebración de la conferencia que se proponía dar esta tarde, don José A. Primo de Rivera, en el Teatro Eslava, ha sido aplazada hasta los últimos de la semana venidera o primeros de la siguiente.

DISTINCION AL SEÑOR MORENO MENDOZA

Estuvo en esta ciudad una comisión del Ayuntamiento de Medina Sidonia, para hacer entrega al diputado a Cortes don Manuel Moreno Mendoza, de un pergamino, en el que se le nombra hijo predilecto y al calde honorario de aquélla población.

CARNET DEL REPORTER

Dando por terminada la temporada que han pasado en ésta, al lado de su primos los señores de Romero Aranda, regresaron a Sevilla las bellas señoritas María y María Teresa de Casso.

—Marchó a Madrid, don Tomás de Domecq Rivero.

—A Málaga, don Rafael Domínguez Coloma.

—A Sevilla, el Marqués de Mirabal.

ESPECTACULOS

En el Salón Jerez, proyectóse "Rosalinda", de la Columbia Pictures, interpretada por Jacqueline Logan y Alec B. Francis.

Para hoy está anunciado "El héroe del colegio", interpretada por Rex Lease, Pauline Garon y Bon Turpín.

—En el Teatro Villamarta, despidióse ayer la compañía de María Luisa Moneró, con la comedia de Arniches "El señor Badanas".

Hoy con "Novias ruborosas", vuelven a reanudarse en este teatro las proyecciones cinematográficas.

EL CORRESPONSAL.

5-2-932.

Sanlúcar de Barrameda

BIBLIOTECA

Se ha registrado el siguiente movimiento en este Centro, durante la segunda quincena de Enero:

Lectores, 190; obras consultadas, 273; de literatura, 206; de Ciencias, 24, y de Prensa, 43.

CULTOS

En las parroquias y conventos se celebró la fiesta de la Candelaria, con la bendición y procesión de candelas.

En la parroquia de Santo Domingo, que no se celebró la acostumbrada procesión con los pasos de la Santísima Virgen del Rosario y San José, se verificó dicha ceremonia de la bendición, cantándose solemne misa ante la Santísima Virgen del Rosario, terminándose el acto con la adoración del Divino Niño de Jesús.

En la iglesia de la Compañía de María se celebró ayer la fiesta de la Santa Fundadora Beata Juana de Lestonnac, asistiendo las educandas de dicho colegio religioso y numerosos fieles.

VIAJEROS

Regresaron a Sevilla, en su auto, los distinguidos señores de Astorza (don Manuel), que han pasado unos días en la morada de sus padres los señores de Daniel (don José).

—Llegó a ésta, marchando después a Cádiz, el M. R. P. Domingo Montoya, rector del Colegio Franciscano de Regla (Chipiona).

ENFERMO

Ayer llegó, en un camión ambulancia de Sanidad Militar, procedente de Madrid, el Excmo. General de Ingenieros de la Armada don Alfredo Pardo y Pardo, que se encuentra gravemente enfermo.

Venía acompañado de su distinguida esposa y paisana nuestra doña Angeles Delgado, de su ilustrado médico, de un sargento, un cabo y un soldado de Sanidad.

Se hospeda tan ilustre enfermo en la morada de su distinguida madre política la Excma. Sra. Doña Ana de Otaolaurruchi, viuda del general de la Armada señor Delgado Zuleta.

Llegaron de San Fernando, con tal motivo, sus parientes los señores de Taviel de Andrades (don José), y de Godino (don Carlos).

TEATRO

Anoche, por no haber llegado la película sonora anunciada, sólo se exhibió la muda, titulada "Los caminos de la vida".

Esta noche se anuncia otro programa mixto.

Muy pronto el grandioso acontecimiento Ballet Ruso "Kasky".

OBITO

Ayer fué conducida a su última morada la que fué estimada señora doña Concepción Gaitán Puerta (q. s. g. g.), viuda del que fué acreditado cosario señor La O.

Ha sido muy sentida dicha muerte, por las prendas estimables que caracterizaban a la finada.

SOCORROS

Se continúa prestando a los numerosos obreros en paro forzoso, por este Excmo. Ayuntamiento.

COMPASILLO.

4 de febrero.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO 6 Sábado

Desde la Torre de Tavira



La tarde se ha metido en agua y tan cerrado está el horizonte, que "pa mí" es que va a caer agua un rato largo.

Y que cuando llueve, aunque sea en vísperas de Carnaval, y la fiesta se vaya al garete, no valen "guillotinas". ¡Ah, amigo!; al que está arriba cuando le da por enviar pulmonías, terremotos o aguaceros, no lo aguantan todas las leyes de defensa habidas y por haber.

Y, a propósito de guillotina, ¿no se decía que se iba a abolir en España la pena de muerte?

Entonces, ¿porqué antes de ayer, por la tarde, en las Cortes, han cortado las primeras cabezas de la temporada?

Yo he sentido chirriar la monumental cuchilla, y, ¡¡chasgz!!, han "decapitado" a los jesuítas; y no es esto lo peor, sino que al funcionar la guillotina, le han cortado el resuello a Maura.

Por ahí no es; no, señor. Si en España no se va a ahorcar a nadie, tampoco debe cambiarse el procedimiento para adoptar, en vez del torniquete, que apretando el cuello hace salir la lengua, la cuchilla que emplean los extranjeros.

Aplicar la guillotina (¡qué pesado estoy ya con la guillotina, lo reconozco!), que quiere decir decapitar, "rebanear" la cabeza, es una cosa muy mala, porque siguiendo así, cortando cabezas de manera tan fulminante, no vamos a quedar más que con los pies, y como las cabezas quedan en un cajón de serrín, luego se convertirá todo en el "carro de las patás".

¡Adiós! Ya me he puesto chorreando. Como que esta torre se llueve como si fuera un canasto, y no hay modo de conseguir que recojan siquiera las goterjas, que ya no son goterus, sino canalones.

¡Qué lástima! Tan buenos edificios como se han desplomado en Santiago de Cuba y esta torre ni se mueve, aunque yo otras veces he dicho que simbrea.

ALL.

El monumento a Benavente

LA COOPERACION DE ENTIDADES OFICIALES Y PARTICULARES.---LA DIPUTACION DE MURCIA VOTA MIL PESETAS PARA EL MONUMENTO

con artistas y escritores, está llevando La Confederación Nac'onal de Maestros, cinto Bentavente, consistente en levanje al genio de la escena española, don Ja a la práctica la última parte del homenatar en Madrid un monumento a su maravillosa producción teatral.

Son numerosas y entusiastas todas las adhesiones que recibe de admiradores y ent'dades oficiales y particulares de toda España, que quieren contribuír a glorificar la obra del gran comediógrafo español, que tan alto ha puesto el nombre literario de España ante el mundo.

Entre tan entusiastas adhesiones, figura una de la Excma. Diputación de Murcia, haciendo constar que en una de sus ses'ones ha votado LA CANTIDAD DE MIL PESETAS PARA CONTRIBUIR AL MONUMENTO EN ATENCION A LA PERSONALIDAD DEL GRAN ESCRITOR QUE TANTO HA CONTRIBUIDO CON SU CLARO TALENTO A ENALTECER LAS LETRAS ESPAÑOLAS, Y AL FOMENTO DE LA CULTURA PUBLICA.

He aqpí la tercera lista de cantidades recibidas por la Confederación Nacional de Maestros, con destino al monumento:

Suma anterior Ptas. 8.742,12.

Liqnido fiesta regional 8 septiembre, 1.003,15.

Aurora Redondo y Valeriano León, 100,00.

Instituto Segunda Enseñanza de Badajoz 33,50.

Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca) 25,00.

Ayuntamiento de Almazán (Soria) 25,00.

Idem de Berga (Barcelona) 10.00.

Idem de Ciudad Real 25,00.

Idem de Santa Cruz de la Palma (Canarias) 25,00.

Idem de Almagro (Ciudad Real) 50,00.

Idem de Arenas de San Pedro (Avila) 10,00.

Fomento de las Artes (Madrid) 50,00.

Sociedad General Española Empresarios Espectáculos 100,00.

Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 25,00.

Idem de Tudela (Navarra) 50.00

Idem de Sos del Rey Católico (Zaragoza) 10,00.

Diputación de Soria 100,00.

Ayuntamiento de Soria 98,20.

Idem de Sepúlveda (Segovia) 15,00.

Idem de Madridejos (Toledo) 25,00.

Idem de Albuñol (Granada) 5,00.

Idem de Medina de Río Seco (Valladolid) 10,00.

Ateneo Mercantil de Valencia 50,00.

Diputación provincial de Zamora 49,05.

Ayuntamiento de Toledo 75,00.

Idem de Aliaga (Teruel) 10,00.

Idem de Pastrana (Guadalajara) 25,00.

Idem de La Rambla (Córdoba) 25,00.

Sociedad Anónima General de Espectáculos (Sage) 100,00.

Cámara Oficial del libro (Madrid) 100,00.

Ayuntamiento de Sahagún (León) 25,00.

Diputación de Jeén 24,70.

Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza) 10,00.

Idem Caravaca (Murcia) 50,00.

Idem de Aroche(Huelva) 25,00.

Diputación de Cuenca 100,00.

Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia) 50,00.

Diputación de Huesca 100,00.

Ayuntamiento de Aniñón (Zaragoza) 10,00.

Idem de Beas de Segura (Jaén) 20,00.

Suma y sigue Ptas. 11.435,72.

Para más facilidades a los donantes la Confederación Nacional de Maestros ha designado varios centros recaudatorios, pudiendo enviar donativos al Centro de Hijos de Madrid (puerta del Sol número 11); Casa de los Gatos, (Calle de la Bola número 2, Madrid), Casa de Cataluña, (San Agustín número 2), Madrid), y Casa Central de Andalucía, (Montera 16, Madrid).

MONUMENTO A BENAVENTE EN MADRID

Cuarta lista de cantidades recibidas por la Confederación Nacional de Maestros, para el monumento al gran dramaturgo, gloria del teatro español, galardoneado con el Premio Nobel de literatura, la más alta recompensa internacional concedida a escritores excepcionales.

Suma anterior Ptas. 11.435,72.

Delegación de la Confederación Nacional de Maestros en Soria 20,00.

Idem en Guadalajara 25,00.

Idem en Cáceres 5,00.

Idem en Teruel 5,00.

Idem en Tarragona 3,65.

Doña María Millana, de Minglanilla (Cuenca) 1,00.

Don Eduardo Granell, de Pueyo, Santa Cruz (Huesca) 1,50.

Doña Virginia Cormenzana, de Binibona (Baleares) 2,50.

Doña María del Pilar Ibáñez, Piñeiro (Lugo) 1,00.

Don Vicente Calvo; La Fresneda (Toledo) 1,00.

Don Rufino Carpena; Barcelona 1,00.

Don Nicolás Domínguez; Arteas de Abajo (Csatellón) 1,00.

Don Gumersindo Fernández; Falcones (Alicante) 1,00.

Don Pedro Cano; Millanes de la Mata (Cáceres) 1,00.

Don Esteban de la Campa; Rioseco de Cadones (Asturias) 2,00.

Don Pedro Villamor; Jaraiz de Campos (Valladolid) 1,00.

Don Segundo García; Samper (Teruel) 2,00.

Don Jesús Barreira; de Coeo (Lugo) 3,00.

Suma y sigue Peas. 11.513,37.

Los donativos pueden entregarse en todas las Delegaciones provinciales de la Confederación Nacional de Maestros; al Centro de Hijas de Madrid (Puerta del Sol 11, Madrid); Casa de los Gatos, (Calle de la Bola, 2, Madrid); Casa de Cataluña (San Agustín 2, Madrid) Casa Central de Andalucía, (Montera 16, Madrid); Secretaría del Homenaje a Benavente, en Madrid, o Tesorería de la Confederación Nacional de Maestros, don Ladislao Santos; Torrejón de Velasco (Madrid).

En breve haremos públicas otras importantes cantidades que han anunciado ya a la Comisión, de Ayuntamientos de toda España, Diputaciones, entidades particulares y admiradores del genio de la escena española, con lo cual, el monumento será pronto un hecho en la capital de la República.

El peligro amarillo



--¿Me quieres decir qué es eso del peligro amarillo?
--La piel de un plátano en el suelo. ¿Te parece menudo peligro amarillo en la calle?

Remedio eficaz



--¿Para qué quieres el despertador, hijo mío?
--Para llevárselo al abuelito, que d ice que se le han dormido los pies.

(POR TELEFONO)

Alrededor del divorcio

Madrid

LA DISCUSION DEL DIVORCIO DURARA VEINTE DIAS

Hablando con los periodistas el presidente dela Comisión parlamentaria de Justicia, señor Salazar Alonso, manifestó quea su juicio la discusión en la Cámara del dictamen sobre el proyecto de ley del divorcio durar unos veinte días.

EL PROYECTO DE DIVORCIO Y LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA.

Hoy se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría radical socialista para seguir estudiando el proyecto de divorcio presentado a las Cortes y los numerosos votos prticulares a él formulados.

En esta reunión se aprobó la explicación que ayer dió de su voto el nuevo miembro de la minoría, sacerdote señor López Doriga.

(POR TELEFONO)

Ortega Gasset (J), banqueteado

Madrid

UN BANQUETE A JOSE ORTEGA Y GASSET EN GRANADA

Granada.—En esta capital se ha celebrado el anunciado banquete en honor de don José Ortega y Gasset, al que asistieron numerosos comensales.

Ofreció el homenaje el diputado a Cortes Sr. Santacruz que ensalzó la figura política del agasajado.

El Sr. Ortega y Gasset, agradeció el homenaje diciendo que la política obliga a muchas cosas como lo evidencia el que haya aceptado este banquete cuando nunca admitió agasajo alguno.

Después hizo historia de la organización **"Al Servicio de la República"** y expuso de nuevo la necesidad de constituir un gran partido nacional que recoja todas las fuerzas republicanas dispersas, creyéndo que debe atraerse a todos los elementos que hasta hace poco no simpatizaban con los ideales republicanos.

Afirma que un partido conservador que **fué muy útil en el siglo pasado,** hoy no serviría para nada. Esa política nace ahora muerta por carecer de ascendiente en las masas y no puede caldear corazones **ni hacer** crecer ilusiones siendo preciso imponer ideas prácticas y avanzadas.

Estima urgente y necesario conseguir desaparezcan las diferencias entre obreros y no obreros porque si unos trabajan con la azada otros lo hacen con su capital.

Dijo que el lema del grupo "Al Servicio de la República" lo forman dos palabras tan hermosa como Nación y Trabajo y con ambos conseguiremos una España gloriosa y grande.

El Sr. Ortega y Gasset fué ovacionado y vitoreado.

EL DEBATE DEL JUEVES, JUZGADO ..POR EL SEÑOR MAURA. -- NO ..HAY DERECHO A QUE SE GUILLOTINE UNA INTERPELACION, SEGUN DICE EL EXMINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta tarde al llegar al Congreso el exministro de la Gobernación don Miguel Maura, fué abordado por los periodistas que se hallaban en la Cámara, ante los cuales dijo refiriéndose al debate de ayer sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

—No hay derecho a que se guillotine una interpelación como ayer se hizo y al propio señor Albornoz no le pareció bien lo ocurrido. Estas cosas enpequeñecen el régimen parlamentario.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS. -- REUNION EN ESTE MINISTERIO

En el Ministerio de Obras Públicas se reunieron el Ministro de este deprtamento, el Ministro de Hacienda señor Carner el Subsecretario y altos jefes de aquél ministerio para tratar de la reducción a efectuar en el presupuesto del departamento.

DESDE PARIS

Las próximas elecciones

¿Cuándo se verificarán las elecciones legislativas en Francia?

Esta es la pregunta que se hacen en París cuantos están interesados en las cuestiones políticas.

Todos los partidos tienen, al parecer, verdaderos deseos de ir a la lucha. Hablando con diputados de diversos campos, éstos dan el triunfo a su agrupación respectiva.

Los que parecen más decaídos son los socialistas, los menos interesados, como es de suponer, de que se celebren pronto las elecciones. Pero, por otra parte, algunos diputados suponen que cuanto más se retrasen las elecciones, peor será para el partido, en el cual se han observado muchas deserciones.

¿Serán las elecciones en Francia un reflejo de las verificadas en Inglaterra? ¿Habrá bajado tanto aquí el nivel de las aguas socialistas como en el Reino Unido?

Estos son los temores de los primates del socialismo, que hoy cuentan en el Parlamento con una minoría numerosa, y que suponen que en la próxima legislatura será bastante dismnuída.

Las derechas han trabajado cerca del Gobierno para que este no convoque a los comicios hasta que no se haya sabido el resultado de las elecciones que han de celebrarse dentro de unas semanas para renovar las Dietas prusiana y bávara. Estos resultados podrían inuir en la política de Europa, ya que se nota un marcado aumento en las fuerzas de los nacionalistas alemanes. Las derechas francesas consideran que a medida que crezca el hitlerismo en Baviera y Prusia, aumentarán también en Francia los partidos que quieren defender los puntos de vistas marcados en los Tratados.

El límite o margen que marca la Constitución francesa pra la reunión del nuevo Parlamento es el primero de Julio. Siendo así, todavía queda tiempo para la convocatoria de las elecciones. El Gobierno procurará, de seguro, llegar hasta donde pueda, y en ese caso, y según las impresiones que hemos recogido serán señaladas las fechas del 22 y del 29 de Mayo. Antes no será posible, puesto que en Mayo coinciden los tres primeros domingos con las fiestas del Trabajo, la de Santa Juana de Arco y Pentecostés.

En algunos distritos se hacen ya preparativos para la próxima lucha, y en todas partes hay verdadera impaciencia por saber lo que van a decir las urnas, haciéndose muchas cábalas sobre los resultados.

Los católicos irán a la lucha en muchas partes, y es de creer que han de obtener algunos puestos, pero es lástima que no haya una verdadera unidad en la propaganda, pues esta sería eficacísima ahora que han entrado en descomposición los partidos socialistas y radicales socialistas y existe una fuerte corriente de opinión en favor de la Iglesia.

E. BLACK.

Pilotazos



El otro día decía el ex ministro señor Maura que los diputados agrarios habían estado haciendo de bufones en la Cámara.

Tiene razón el ex monárquico y hoy jefe y único miembro del partido conservador de la República.

Una de las artes de los bufones es saludar a todas las personas y todas las cosas, y al señor Maura creemos que aún le siguien haciendo ese honor.

Esta noche habrá sesión municipal aunque creemos que no habrá dimisiones.

También hay presentación de agrupaciones carnavalescas en el Teatro Cómico.

Hay, como se vé, para todos los gustos.

Si en cualquier Parlamento un ministro dijera que tal asunto no sería fallado favorablemente por los tribunales de Justicia, es posible que la Cámara hubiera a una sola voz, contestado en forma adecuada.

Si además ese ministro lo fuera del departamento de Justicia, es seguro que le hubieran aplicado la ley aquélla que le aplicaron al gobernador de la aurora boreal.

Por coacciones más insignificantes, es posible que esté alguno en la Isla de Fernando Noronha.

Leemos:

El señor Azaña y los ministros abandonan el... Congreso.

¡Ah! ¡Nos creímos otra cosa!

Decía don Melquiades el otro día:

"Yo soy hombre de realidades".

¡Pero qué chusco y bromista se ha vuelto con los años este asturiano!

Ya no hay jesuítas, ni crucifijos en las escuelas, ni criptas para los despojos de NA. Se van a incinerar todos "los huesos".

Se prohibe existan santos. Hasta ahora han obligado a San Jurjo a convertirse en cara... binero.

Dicen, y lo creemos, que durará poco.

Tendremos al corriente a nuestros lectores.

El peligro comunista en América

Hace ya unos meses, a raiz de la última sublevación de Chile, se decía aquí que ya en América española no se podían hacer revoluciones con la facilidad y la impunidad con que hasta ahora se hacían, porque al malestar político se iba a unir ahora el malestar social y el peligro comunista que va inseparablemente unido con él.

Ahora, con motivo de la revolución salvadoreña, se ha visto confirmada aquella opinión. El peligro comunista ha surgido en esta revolución con caracteres muy peligrosos y que muestra claramente que ya las grandes revoluciones para provecho de cualquier general con fortuna no tendrán solo como consecuencia el daño que una de esas revoluciones produce en el prestigio y la economía nacional sino la posible constitución de un nuevo estado comunista. Y en un terreno como América, donde la población tiene tan escasa cultura política y tantas analogías con el servilismo esclavo, ese es muy fácil de propagarse.

Afortunadamente, ese peligro comunista es posible que haga surgir una nueva fuerza política más eficaz que todo el sistema polítitco actual. Si surge esto no habrá tenido el peligro comunista consecuencias fatales solamente.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.722

FEBRERO 7 Domingo San Romualdo

En torno a las reuniones del Pleno de la U. G. T.

EL COMPAÑERO ANTONIO MUÑOZ, HACE MANIFESTACIONES SOBRE LA ACTUAL SITUACION POLITICA ESPAÑOLA, CONSIDERANDO SER ESTA UNA "REPUBLICA BURGUESA" Y AFIRMANDO QUE A LOS OBREROS POCO PUEDE IMPORTALES QUE "SE HUNDA". -- HAY OBREROS QUE SE SIENTEN DESFRAUDADOS Y QUIEREN QUE LA SITUACION SE PONGA A TENOR DE LAS PREDICACIONES EXTREMISTAS QUE HICIERAN LOS ACTUALES GOBERNANTES.

En más de una ocasión hemos dicho que las predicaciones extremistas que durante la época pre-revolucionaria hicieran nuestros actuales gobernantes, sólo podrían haber servido para equivocar a la opinión obrera y para dar suelta a múltiples pasiones que luego sería bien difícil encauzar y contener.

La preponderancia que en la actual República han ido adquiriendo las fuerzas sindicalistas y comunistas sobre las huestes de la U. G. T. que colaboraron a la instauración del actual régimen político, vinieron primeramente a darnos la razón en nuestro supuesto.

Con posterioridad, la falta de acuerdo entre la actitud de las organizaciones obreras de la U. G. T. en provincias y las predicaciones de sus compañeros madrileños ya en el poder, reforzaron aún más nuestra tésis.

Y hoy, por último, ya en las reseñas de una reunión del pleno de la Unión General de Trabajadores, tomadas del propio órgano oficial del partido socialista, encontramos una confirmación oficial y pública de nuestro aserto, que, si bien puede alagar nuestra vanidad profética, viene, al mismo tiempo, a llenarnos de temor sobre lo que esta triste realidad pudiera atraer sobre España.

Ha sido en la reunión celebrada por el pleno de la U. G. T. donde, según nos cuenta "El Socialista", en la reseña publicada en su edición del pasado miércoles 3, el camarada Antonio Muñoz, en medio de un discurso de ataque más o menos directo a los miembros socialistas del Gobierno, pronunciara estas palabras:

"Pero llega un momento en que, siendo militante del Partido, tengo que tocar esta realidad: que a la clase trabajadora no le satisface la actuación de nuestros camaradas ministros. Y había que llegar a la solución de que Unión General de Trabajadores tenga intervención directa cerca de esos camaradas. Yo creo que ha llegado el momento de que la Unión General examine si se debe seguir atendiendo al sostenimiento del régimen o hay que ocuparse exclusivamente del desarrollo de las organizaciones. Y para ello hay que llegar a una conclusión: separarse del Gobierno, cosa que debió hacerse ya antes, y si se hunde la República, que se hunda."

A estas afirmaciones respondió el camarada Cordero, que presidía, con unas frases defensivas de la gestión ministerial y procurando asustar a los obreros con lo que tras la actual situación pudiera sobrevenir, para terminar... Pero mejor será continuar copiando la reseña del mismo "Socialista", que literalmente dice así:

"La gente — siguió diciendo — debiera pensar en las consecuencias que habría para ella si los ministros socialistas no estuvieran en el Gobierno. Yo le digo al compañero, como decía él: "Que se vayan los ministros; si se hunde la República, que se hunda." Y al día siguiente, ¿qué? ¿Hemos salvado la organización?; ¿hemos conseguido mejoras? La Ejecutiva, como decía antes, no ha tenido hasta ahora por qué pensar en esto. Ahora, si los compañeros, que son la autoridad de la Unión, consideran que debe plantearse este problema, que lo hagan. ¿Los compañeros creen que se debe entablar debate sobre esto?

Varias voces: ¡Sí, sí!

Cordero: En ese caso, vamos a dar por suspendido el debate, puesto que tenemos que abandonar el salón, para continuarlo mañana, a las diez de la mañana".

Facilmente puede verse en las palabras del señor Cordero que esa "necesidad de abandonar el salón" es un suterfugio al que se agarra la presidencia temerosa de lo que en aquella sesión pudiera suceder, y con el deseo de preparar para la sesión siguiente esa "caja de los truenos"—en frase de un querido colega madrileño—que constituye la presencia de los tres ministros socialistas en el salón.

En efecto al siguiente día y a las once de la mañana vuelve a reunirse el pleno de U. G. T., cuya reunión, si hemos de dar crédito a la reseña de la misma que inserta el propio "Socialista" en su edición de fecha cuatro del corriente, comenzó con un discurso del ministro de Trabajo señor Largo Caballero en el que mostró claramente el propósito de presentar su dimisión en caso de prevalecer entre los reunidos la opinión expuesta por su camarada Muñoz en la anterior reunión. Ello no obstante el compañero Antonio insistió en sus manifestaciones precedentes, haciendo sólo tras sendas intervenciones de los camaradas Largo Caballero, de los Ríos y Cordero, una ligera aclaración a su frase de "si se hunde la República que se hunda", condensada en las siguientes palabras:

"Es que nuestros compañeros están consolidando allí una República burguesa. Y es llegado el momento de dejar a la República que viva por sus propios esfuerzos y nos dediquemos a nuestras organizaciones".

Por fin la asamblea ratificó su confianza a los ministros socialistas, pero ello no fué antes de que "la caja de los truenos" se empleara a fondo, pronunciando largos discursos los Ministros de Trabajo e Instrucción Pública y el presidente de la reunión don Manuel Cordero, tras la última intervención del camarada Muñoz.

* * *

Creemos oportuno reproducir los anteriores datos, como botones de muestra que sirvan de fuerte aviso a quienes creen realizar obra práctica al sentirse leaderes de las multitudes que los aclaman por el hecho de satisfacer con sus afirmaciones y promesas los bajos instintos del auditorio... A los dirigentes socialistas y más particularmente a los ministros del partido, suponemos le hayan servido de práctica lección lo acaecido en las reuniones del pleno de la U. G. T., y el hecho de que —según se ha dado cuenta en ellas—al Congreso de Unidad Sindical de San Sebastián continúen adheridas trece Secciones de la U. G. T., no obstante la conminatoria que les enviara la Ejecutiva anunciándoles su expulsión de la Unión General en caso de no retirar inmediatamente su adhesión a dicho Congreso.

Nota del Día

Cuando empezamos a escribir estas lineas, ha empezado oficialmente el Carnaval; nosotros creíamos, estábamos casi convencidos de que vivíamos en pleno Carnaval hace... hace... bueno, hace algún tiempo, tal vez años, es posible que meses; pero no, no era así: el Carnaval ha empezado oficialmente cuando empezamos a escribir estas líneas; a las cero horas de este día siete de febrero del feliz año que corremos.

Empezamos estos renglones después de haber estado leyendo notas de prensa, notas que hasta nosotros llegan de sesiones celebradas; notas que tenemos la misión de leer de festejos que, por esta chocante oficiosidad de las fiestas, tienen que celebrarse en estos días...

Preparan las sociedanes—hablamos de sociedades de personas que sólo busquen alguna distracción adecuada a finos gustos y honestidad—los más atrayentes motivos para distraer a las familias de los socios, pero... es imposible; aunque diga el refrán (también los refranes se equivocan) "los duelos con pan son menos", hay veces que ni el pan, ni las luces, ni la alegría pueden amenguar el justo duelo. Las sociedades en su justo afán, en su cortesía, si cabe, de proporcionar unas horas de alegría a sus consocios, no pueden conseguir en época como la actual que se aminore ni se mitigue el duelo que muchos sentimos. ¿Es posible que hoy no nos acordemos de los cientos y miles de parados? ¿Es posible que hoy y mañana y el otro no recordemos que España ha sido lastimada en aquello que más quería? ¿Podrá bailarse y cantar y tratar de olvidarse en estas horas locas de las horas de mayor locura que nos están haciendo pasar los que tal vez hicieron un Carnaval de toda su vida y que cambiaron la careta según las circunstancias...?

Acabamos de leer lo que antes decimos, y con sujeción a lo que leímos vamos escribiendo. ¿Una estatua a Salvochea? Aparte de que ya estaba acordado, y aparte también de que por muchas razones somos contrarios a estos homenajes, por la sencilla razón de que a lo mejor el mismo pueblo que las erige es el que las derriba, se nos ocurre preguntar: ¿No sería cosa que si un buen día esa estatua tomase vida pudiera decir a muchos que no los conoce, porque aun sin tener caretas parece que las llevan puestas? ¿No podría decirle a muchos socialistas que él supo serlo de forma bien distinta a como lo son otros que hoy bullen lo que él pudo y no quiso bullir, pero que no engañó a conciencia de que engañaba..?

Acabamos de leer, como ya decimos, y entre lo que hemos leído figura algo dicho por Unamuno sobre los colores de la bandera nacional, y se nos ocurre que si hoy por celebrarse las fiestas del Carnaval también la bandera quisiera formular la consabida pregunta de ¿me conoces?, pudieran contestarle que no. Que se le reconocía como enseña oficial, como se reconoce y acata y respeta a la autoridad constituída, pero no como bandera española, porque la bandera española, "y no monárquica", era la del oro y la sangre, a cuya sombra, como dice Unamuno, murieron muchos republicanos y muchos monárquicos que al dar su sangre y sus riquezas no pensaban más que en España...

¡No me conoces! ¡No te conozco! ¡Casi no nos vamos conociendo!

¿Hoy empieza el Carnaval? ¡No! ¡No! El Carnaval empezó hace tiempo... Estamos en pleno y triste Carnaval hace muchos meses...

VARIAS COSAS

Varias cosas en las que es necesario fijarse con gran detenimiento; no son precisos los comentarios, pues éllas mismas se comentan. Son realidades, las lógicas realidades que traen aparejadas las actuaciones sectarias del Gobierno, y, además, son pruebas evidentes de lo que muchas veces hemos dicho; de la insensatez de dañar, atacando, las creencias y sentimientos de la enorme mayoría del pueblo español:

"En Deusto, donde como se sabe había matriculados quinientos alumnos que cursaban sus estudios en dicho Centro, al objeto de crear con éllos, siempre que los inscritos llegasen al 50 por 100 una sección universitaria de Derecho, se han matriculado en junto dos alumnos: uno en la mañana de ayer y otro por la tarde. Creemos saber que acaso, en fecha muy próxima, venga a Bilbao el subsecretario de Instrucción pública, señor Barnés, para ocuparse de estos y otros problemas de la enseñanza"

"Barcelona.—El teniente de alcalde, delegado de Cultura y presidente del Patronato para la incautación de los bienes de los Jesuítas, ha manifestado que hoy se habían reanudado las clases en los Colegios que los Jesuítas regentaban, pero que no se habían presentado los alumnos, a los que se ha dado un plazo de quince días para que lo hagan."

Bilbao.—Ayer tarde, el director del Instituto ha estado en el Colegio de Indauchu, acompañado del arcipreste de la villa, con objeto de procedcr a la separación de la iglesia aneja al Colegio.

Ha dicho también que de los 200 alumnos que cursaban estudios en Indauchu, sólo se han presentado dos a dar clases.

Por el gobernador se ha facilitado ya a Madrid la lista del profesorado del Colegio de Indauchu, que a su vez le ha sido entregada por el director del Instituto."

Otra "cosa" que también merece atención. Suponemos que la "Unión Internacional de Astronomía" no contará en su seno con ninguno de nuestros intelectuales gobernantes. Es indudable, que cuando un jesuita que por serlo no cabe en España, ha sido nombrado miembro de esa Comisión es porque todas las naciones—menos la nuestra—no saben por donde andan y están verdaderamente atrasadas.

Barcelona 6, 2 madrugada. El secretario general de la Unión Internacional de Astronomía, con fecha primero de febrero del año actual, ha comunicado al padre jesuita Luis Rodés su nombramiento como miembro de la Comisión para el estudio de las relaciones entre los fenómenos solares y terrestres.

Esta comisión, integrada en 1925 por el Comité ejecutivo del Consejo Internacional de Investigaciones Científicas, la forman doce miembros de diversas nacionalidades, y al padre Rodés le corresponde la honra de representar a España.

Se hace notar la coincidencia de que el nombramiento se notificaba al interesado el mismo día en que la Comisión gubernativa trataba de incautarse del Observatorio del Ebro, sustituyendo al padre Rodés en la dirección".

Dice el Gobierno español:—Es usted jesuita y por lo tanto no puede ser director de este centro científico.

Dice el mundo entero (menos España) —Es usted un sabio, "apesar" de ser jesuita. Venga usted a formar parte de esta Unión compuesta solamente por doce personas.

Dijo aquél que podía decirlo:—¡Perdónalos que no saben lo que hacen!

De la protesta presentada al Presidente de la Cámara por la aplicación de la guillotina:

"Mas en el día de ayer se ha repetido y agravado el caso con ocasión de la interpelación del señor Lamamie de Clairac sobre la disolución de la Compañía de Jesús, pues a continuación del discurso del señor ministro de Justicia, que aludió nominalmente al señor Maura, invitándole a discutir cierto extremo de interés general y que---preguntando a los modos mesurados de la primera parte de su oración---lanzó sobre algunos diputados el gravísimo cargo de que la religión era en sus labios una invocación sacrílega, cierta proposición incidental dió por terminado el debate, impidiendo que el señor Maura contestase a la alusión, que el diputado interpelante rectificase al ministro y que los diputados agraviados pudieran vindicarse. El extremado margen de comodidad con que se favorece el señor ministro coloca a éste en situación más desairada que la de los propios diputados contra quienes se arbitró la medida".

... ...

"No queremos, sin embargo, llevar el tema al salón de sesiones mediante una proposición: primero, para no dilatar en cuanto no es absolutamente indispensable, el momento en que el Congreso aborde los dictámenes---quizá lleguen algún día---sobre temas sociales y económicos, y después porque preferimos fiar el derecho de los débiles a la tutela de V. E., quien de fijo no la regateará cuando ceda la exaltación rigorista de que ayer estaba V. E. visiblemente poseído".

Señor gobernador, señor alcalde, ¿para qué se dan los bandos?

INFRINGIENDO LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO, Y LOS RECIENTES BANDOS DE LA ALCALDIA DE CADIZ, ANOCHE RECORRIO NUESTRA CIUDAD UNA COMPARSA CARNAVALESCA GRANDEMENTE OFENSIVA PARA LOS SENTIMIENTOS CATOLICOS

Con gran insistencia habían llegado a nosotros los rumores durante los días que han precedido a las fiestas de Carnaval. Callamos sin embargo, y sallando más aún últimamente confiados en las palabras rotundas y en las concretas afirmaciones que sobre este terreno hiciera nuestra primera autoridad civil a la comisión de ACCION CIUDADANA que le visitara para protestar ante la posibilidad que llegara a convertirse en realidad el supuesto de que en Cádiz hubiera de salir estos días una comparsa con hábitos monásticos, infringiendo una grave ofensa a los sentimientos religiosos de un gran sector de la población.

Pero he ahí, que anoche comienzan a llega a nuestra redacción los rumores sobre el hecho concreto, con una insistencia verdaderamente alarmante. Ante la persistencia e intensificación de los mismos, un redactor nuestro se trasladó al Teatro Cómico, y, en efecto, allí pudo comprobar que una agrupación carnavalesca se presentaba con hábitos franciscanos ligeramente disimulados con unos amplios pantalones bombachos que sustituían la parte inferior de los mismos. Por lo demás, tanto el aspecto de la parte superior de la túnica, como el cordón que ceñía sus cinturas y los rostrillos de sus tcabezas, eran verdaderamente inconfundibles.

En un principio creíamos que todo ello constituiría un hecho desconocido por la autoridad, y que rápidamente sería cortado el abuso al llegar la noticia del hecho a los despachos oficiales. Pero con tristeza pudimos comprobar que la referida comparsa había obtenido la oportuna licencia municipal, y con desaliento hubimos de ver como la policía de nuestra ciudad permanecía inactiva ante la denuncia concreta que formulara un querido amigo nuestro.

Desde el primer momento, tenemos noticias, se dirigieron quejas al Gobierno Civil, pero el señor Gobernador, ausente por desgracia, de su despacho en aquellas horas, nada pudo resolver. Hoy esperamos confiados que por quien corresponde se sabrá imponer el respeto a las disposiciones del Gobierno, fielmente transmitidas por él a la alcaldía, dar el necesario y debido desagravio al sentimiento religioso de los católicos gaditanos, y ordenar que sólo puedan encarnar autoridad en cuestión de autorizaciones y licencias que afecten a orden público, personas de suficiente criterio e independencia ideológica, evitando así que se ofenda a un amplio sector de la población al par que se dejan incumplidas superiores disposiciones.

El ofender y agraviar los sentimientos de una gran masa de ciudadanos con disfraces y canciones soeces, es cosa que debe ser corregida por quien debe y puede ya que si antes los que debieron no pudieron hacerlo, por falta de informes verídicos, hoy no pueden desconocerlo después de leídas estas líneas.

Jaula de locos

¡Carnaval!

Primer Carnaval con Libertad, con República, con Constitución...

¡Qué cantidad de disfraces!

Y, sobre todo... ¡qué cantidad de caretas!

¡Carnaval!

... ...

"Loquero", ¿qué has de hacer para entretener a tu público este Carnaval?

Podrías, por ejemplo, hacer unos breves apuntes sobre los disfraces que han de lucir en estas fiestas nuestros prohombres. Unas crónicas breves con estos títulos sugestivos: "El disfraz de nuestro alcalde", "El disfraz del ministro de Justicia", "Los disfraces de nuestras Cortes".

Pero, no; temo que lo interpreten mal. Mejor sería intentar unos tangos.

Podría hacerse uno a la República, muy bonito, que empezara, por ejemplo:

¡Tenemos ya Libertad!
¡Tenemos ciudadanía!

Pero, no; iba a parecer que iban vendiendo periódicos.

Mejor sería hacer uno sobre el terremoto de Santiago de Cuba. Podía ser a dos voces:

Uno empezaría:

Se ha cargado a Santiago
un terremoto asesino.

Y contestaría otro:

No te preocupe ese estrago...
¡queda el de Gaspar del Pino!

No, no; dejemos esto, no se vaya a armar el tango.

... ...

Estaba en estas dudas, cuando el sueño cayó sobre mis párpados. Y soñé...

Ante mí estaba un extraño personaje, contrahecho y jorobado. Llevaba un gorro (frigio, por supuesto) con cascabeles. Le pregunté quién era. Me contestó:

—Soy el dios del Carnaval de este año.

—¿El dios Momo?

—El dios Memo.

—¡Ah!

—He venido para llevarte a ver el gran Carnaval político. Ven conmigo.

Me hizo montar en el "aeroplano niquelado" de Ortega Gasset, que éste le había prestado al efecto, y me trasladó por los aires a un lugar lejano y luminoso. (No iluminado).

Había un gran gentío. Se tiraban unos a otros serpentinas, "cofettis" y papelillos de bicarbonato y perhidrol de magnesia. Alguno que otro... tiraba también, de vez en cuando, un tiro. Pero era de broma, y el ministro de la Gobernación aseguraba que "carecía de importancia". Adornaban el local, pendientes de unos cables, Galarza, Balbontín y otros varios farolillos.

De pronto ví venir hacia mí, bailando, cogidas de las manos, tres jóvenes de cuarenta años, coronadas de laurel y vestidas de largas túnicas. Reconocí a Victoria Kent, Margara Nelken y Klara Campoamor. (La escribo así, para que no desmerezca de sus kompañeras). El dios Memo me explicó:

—Representan las tres Gracias.

Por el lado contrario aparecieron, bailando, también de la mano y coronados de laurel, don Inda, Albornoz y don Fernando de los Ríos.

—¿Y éstos qué representan?

—Estos, las tres Desgracias.

Apenas había acabado de decirme esto, cuando apareció a lo lejos una comparsa que marchaba al son de sus bandurrias. El dios Memo me cogió por el brazo:

—Mire usted, mire usted: la comparsa de su Municipio.

Cogí mis gemelos de teatro y me puse a mirar.

Pregunté al dios:

—Y, ¿quién es ese que viene a la cabeza?

—¡Hombre! El alcalde...

—¿Y de qlé viene vestido?

—¿No lo vé usted? De domin...

—¿¿Cómo??

—Déjeme usted acabar: de dominó.

—¡Ah, ya!

Seguí mirando con los gemelos. Veía confusas algunas cosas, y preguntaba al dios Memo:

—Oiga. ¿Aquel del chambergo y la capa es Romaní?

—El mismo

—¿Y de qué viene vestido?

—De hidalgo.

—¿Y aquel, si no veo mal, es Matías Carrasco?

—Justo.

—¿De qué va vestido?

—De socialista.

—¿Sí? Le veo en la mano derecha un libro en rústica y en la izquierda otro de contabilidad. ¿Qué significa eso?

—El de la mano derecha es "El Capital", de Marx.

—¿Y el de la izquierda?

—El suyo.

—¡Ah!

—Hombre, ¿y aquel de la sonaja y los cascabeles?

—Ese es Mapertín. Va vestido de "gracioso"...

—Así, ¡cualquiera le conoce!

A todo esto, ya la comparsa estaba casi ante nosotros. Saludé a un demonio chiquitín, que llevaba un tenedor y un rabo larguísimo:

—Adiós, amigo Charfolé.

Me preguntó desilusionado:

—Pero, ¿cómo me ha conocido usted?

—Porque hasta vestido de demonio tiene usted aire de buena persona.

Llegaba en aquel momento una máscara que era un jabalí terrible y colmilludo. La saludé:

—Adiós, Manolo.

También se desilusionó:

—Pero, ¿cómo me ha conocido?

—¡Hombre! Por "la pinta".

En vista de que aquello estaba (como esta "Jaula") bastante patoso, me dispuse a salir.

Todavía, antes de irme, ví en un rincón a Yosi Campos, tocada con un gorro frigio y dedicada a pintar, con un pincelito, figuras diversas en un baúl que tenía delante. Pregunté al dios:

—¿Qué representa?

Me contestó:

—Esta bien claro: "La Libertad iluminando al mundo".

—¡Pa matarte!

Salí huyendo. El dios Memo me acompañó hasta la puerta. Antes de despedirme, le pregunté por algunos personajes que había echado de menos: por ejemplo, el barón de Almajar.

—Estaba ahí—me contestó el dios—; lo que es que como no estaba vestido de máscara, no lo ha conocido usted.

—¡Ah!... Oiga: y tampoco he visto a Aramburu.

El dios se echó a reir:

—Pues también está. Lo que es que va admirablemente disfrazado y nadie lo conoce. A qué no se figura usted de qué va vestido...

—No caigo...

—Algo graciosísimo. No hay quien le conozca. Piense usted...

—¿De obispo?

—No. Más difícil de reconocer...

—¿De enfermera de la Cruz Roja?

—No, no. Piense usted.

—No caigo...

—¡¡¡De diputado!!!

—¡...!

... ...

Me despertó el director, diciéndome que había que mandar a las cajas las cuartillas. Se las dí y me asomé a la ventana de la Redacción para refrescarme tras mi terrible pesadilla. Empezaba a clarear. Chillaban ya las primeras máscaras. Llegó una, vestida de España. Llevaba un gorro frigio, y una banda tricolor. Llevaba en la mano la nueva Constitución. Venía tarareando el Himno de Riego. Se acercó a la ventana y me preguntó con voz atiplada:

—¿No me conoces?

Y yo moví tristemente la cabeza.

EL LOQUERO

Añadió el señor Gil Robles que él tenía pensado hablar mañana en Ubeda, pero que habiendo tenido noticias de que se anunciaba también para mañana, en la misma localidad, un mitin socialista, pensaba visitar al ministro de la Gobernación para hablarle de este asunto.

... ...

El ministro suspendió anoche mismo el mitin agrario de Ubeda".

Por teléfono

Madrid

SE REUNE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL. -- ACUERDAN PROTESTAR DE LA NUEVA REFORMA TRIBUTARIA DEL MINISTRO DE HACIENDA PIDIENDOSE LA SUSPENSION DE SU VIGENCIA.

La Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar del proyecto de ley leído días pasados en la Cámara de los diputados por el Ministro de Hacienda y en virtud del cual elevarán los impuestos.

La impresión causada al conocerse tal proyecto es de gran protesta por parte de los comerciantes e industriales.

Por ello la directiva del Círculo Mercantil de Madrid, atendiendo a las excitaciones de sus socios y apreciando la honda gravedad y los perjuicios que producirían los recargos en la tributación dada la crisis general porque atraviesa el comercio y la industria, acordó dirigirse inmediatamente al Ministro de Hacienda en súplica de que suspenda toda medida como la comentada.

Para conocer la opinión de las clases mercantiles, el Círculo Mercatil de Madrid convocará en breve a una asamblea.

EL GENERAL CABANELLAS SALE PARA MALAGA Y TETUAN

El nuevo director general de la Guardia Civil don Miguel Cabanellas, ha salido esta mañana de Madrid con dirección a Málaga en cuyo puerto embarcará con dirección a Tetuán a cuyo punto vá para recoger a su familia que reside allí.

DEPORTES

La jornada deportiva del Domingo en Cádiz y provincia

En Cádiz

EN EL CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana.

MIRANDILLA SPORTING CLUB, 3
REPUBLICA F. C., 1

En la mañana del domingo tuvo lugar este encuentro, del que resultó vencedor el once mirandillista por el tanteo 3 a 1.

El encuentro fué bastante disputado, aunque desde luego fué superior el equipo vncedor.

Marcaron los tantos Romero, Madrid y Beardo.

Por la tarde.

MIRANDILLA F. C., 1; IBERIA, 0

El pasado domingo, tuvimos ocasión de presenciar un bonito e interesante partido entre los equipos epigrafiados, encuentro llevado a gran tren desde los primeros momentos y desarorllado con una corrección digna del mayor aplauso, por parte de los jugadores y de público, aunque un sector de "shillones" trataron de variar el programa, cosa que no pudieron conseguir, pues la autoridad también se impuso desde el comienzo del partido, dando lugar a que presenciáramos un encuentro sumamente tranquilo y lleno de aliciente por la movilidad del mismo.

Los chicos del "Iberia" hicieron una presentación de su "once" como los equipos de "clase" hubo su "botones" fotografía, etc... aparte de los numerosos admiradores que poseen, que durante todo el partido "jalearon" a los suyos para que les fuera más fácil la victoria, que si bien no la consiguieron, estuvieron a punto de obtenerla, por el entusiasmo, entrenamiento y decisión que desde los primeros momentos, pusieron en la lucha, crecidos quizás también, por la falta de Montes,Durán y Segura en la línea defensiva del "Mirandilla", es decir que los "iberistas" hicieron su mejor partido y todos sin excepción se distinguieron, sobre todo la defensa que libró a su equipo de tantos seguros.

El "Mirandilla", si bien dominó en su mayor parte, adoleció de la falta de Segura que cubriendo su puesto Gallo no pudo dar el debido rendimiento, debido a lesión que sufre, oyéndose sobre este particular, protestas de los socios del "Mirandilla" por alinear a dicho jugador sin estar en las debidas condiciones, aunque se reconoz la buena voluntad y entusiasmo que pone en su cometido, pero no debe figurar en el "once" hasta que esté completamente repuesto. Maño falto de entrenamiento, tuvo que ser aux-iliado en muchas ocasiones por los señores Espinosa y Mercedes, la delantera falta de aclopamiento, desgraciada en extremo en el chut, pues fueron muchos los balones que rozaron y besaron los postes y largueros de las metas "iberistas", aconsejamos a estos muchachos más entrenamiento, pues se le nota también algo de cansancio. Treviño muy bien y oportunísimo Antonio.

A los del "Iberia" se les castigó con un penalty que fué parado y al "Mirandilla" se le anuló un goal clarísimo, pero ante las protestas de un "nucleo" de ignorantes hubo de declarar offi-side.

El árbitro bien, si bien castigó con exceso a los dos equipos y algunas faltas que no vió, pero en general estuvo aceptable.

Ahora ruego a las Directivas de los dos clubs para que se repita otro encuentro Mirandilla-Iberia, ya que éste tan buen paladar a dejado a los espectadores que presenciamos el partido del domingo.

Nos congratulamos que el Campo del antiguo Velodromo, vuelva a dar días de glorias al futbol gaditano, contra lo que cierto actor deportivo hubiera deseado.

Don Imparcial.

EN EL CAMPO DEL TIRO

EL BALOMPIE DERROTA (2-0)) AL CADIZ DESPUES DE UN INTERESANTE ENCUENTRO EN EL QUE LA VICTORIA ESTUVO INDECISA HASTA EL FINAL

En la tarde del domingo pasado, tuvo lugar en el campo del Tiro, el encuentro revancha entre el Balompié y el Cádiz, triunfando también esta vez—la anterior lo fué por uno a cero—el Balompié, que marcó dos tantos por cero sus contrarios.

EL DESARROLLO

Del poco podemos decir pues no existen los goles hasta el final, lo que priva al encuentro de un innegable aliciente, aunque desde luego demuestra esto muchas cosas en lo concerniente a los equipos, pues un empate a cero por regla general significa carencia de delanteros perforadores y la existencia en cambio de unas líneas defensivas capaces de inutilizar todos los avances más o menos peligrosos de los atacantes enemigos.

Y esto fué lo que sucedió el domingo en el campo del Tiro, donde los dos equipos, si exceptuamos a unos contados jugadores, la mayoría no encontró en ningún momento la dirección de la portería.

Y así aunque desde luego el Balompié se impuso bastante por su mejor juego sin género de duda, no logró hasta los últimos momentos una victoria que en justicia mereció y que debió alcanzar mucho antes de lo que hizo.

Pero fueron incapaces de ello porque los delanteros se complacían en dar al público una lección—muy brillante sí, pero nula—de pases y combinaciones que no llegaron nunca a terminar bien en el momento de chutar.

Momento que como le pasó al Aurora y como le pasa a muchos equipos que fracasan, por ello no encontraban nunca los delanteros tantos blancos como gualdinegros

EEl encuentro con esto fué celebrado entre las dos porterías sin grandes apuros para ellas, excepto en dos ocasiones o tres en que el tanto pareció inminente, pero que no llegó a producirse por la nulidad del quinteto atacante de ambos

Hasta los últimos momentos del encuentro, cuando faltaban contados minutos para la terminación, marcaronlos dos tantos los vencedores

Obra de unos momentos en que un poco, nada más que un poco vieron las dos metas.

LOS TANTOS

Fueron como todos saben dos nada más: el primero logrado por el delantero centro en un remate oportuna y realizado por un centro del ala derecha, y el segundo también conseguido por el mismo jugador en una jugada oportuna más que de mérito.

Los dos en el espacio de cinco minutos, poco más o menos.

UN EQUIPO

Empezaremos desde luego por el vencedor, que hacía algún tiempo que no veíamos jugar, y que, la verdad, nos gustó bastante en cuanto a juego se refiere, porque los defectos que le encontramos son los de los que se pueden nmendar, a nuestro juicio.

La característica de este equipo es la combinación, pero así como un equipo sin enlace, sin combinación no puede hacer nada de provecho, también la excesiva le perjudica, y esto es lo que acontece con el equipo a que estamos aludiendo.

La mayoría de estos jugadores, acostumbrados al buen resultado de sus pases, abusan de ellos y en más de una ocasión hemos visto el domingo en el campo a jugadores que buscando sólo el éxito personal, el lucimiento momentáneo y para la galería nada más de unos pases bien dados, se entretenían con el balón, perdiendo en tonterías el tiempo necesario para tirar a goal o siquiera intentarlo.

Que ni siquiera esto hicieron el domingo.

En muchos momentos el juego estuvo de parte de ellos y el balón cerca de la portería blanca y no lo aprovecharon. No aprovecharon ni esto ni el magnífico quego que les dieron a los atacantes las líneas de atrás, ni tampoco la nulidad del Cádiz en casi todas sus líneas de ese partido.

Lo mejor fué el medio centro Luis, Gorostiza y algún otro.

El segundo de los nombrados fué de los que abusaron más del regate inútil y completamente innecesario.

EL OTRO

El Cádiz no nos gustó el domingo, y en el conjunto del equipo no vimos gran cosa. Un portero discreto; unos defensas bastante buenos, aunque tampoco tuvieron una actuación como en otras ocasiones y con el defecto de jugar muy adelantados; unos medios bastante malos y unos delanteros en donde Saldaña fué el único jugador.

Hemos dicho que los medios fueron bastante malos, y al repasar la alineación no encontramos más que los nombres de siempre, pero nosotros nos referimos a su actuación de ayer y no a su labor de otras veces.

Ni Ochoa, ni Pinillos, ni Armario dieron gran cosa de sí en el encuentro del domingo pasado, aunque en la segunda parte mejoraron notablemente.

En cuanto a los delanteros, no existieron; bien es verdad que no encontraron en manera alguna apoyo en la línea media más que en contadas ocasiones, pero tampoco hicieron nada para merecerlo; únicamente Saldaña, como ya hemos dicho, hizo algo por inclinar el tanteo a favor del Cádiz.

Este jugador fué el que más nos gustó del domingo, pues siempre cubrió dos puestos: estuvo en la línea media defectuosamente sostenida y tuvo tiempo para ser el único que en varias ocasiones encontró el camino de la portería contraria.

EL PUBLICO

Numeroso y bien casi podríamos decir.

LAS ALINEACIONES

Balompié: Romero; Juan Sánchez; Varela, Leonardo, Vázquez; Villaverde, Luis, Pozo, Serrano y Gorostiza.

Cádiz: Caballero; Lucio, Arévalo; Pinillos, Ochoa, Armario; Alejandro, Saldaña, Trigue, Rivas y Rioja.

EL ENCUENTRO "CLOW" DE LA TARDE

RACING CLUB DE SEVILLA, 1
SAN FERNANDO F. C., 2

También en el mismo campo y a las tres y quince de la tarde contendieron los equipos arriba mencionados, contienda que era esperada con gran interés, por ser el primer partido "fuerte" que en esta temporada jugaba el equipo local.

El San Fernando, sin llegar a ser un gran equipo, jugó con mucho amor propio, entusiasmando a veces a la numerosa concurrencia que asistió al encuentro, y principalmente en la jugada que precedió al primer tanto, un centro de Chano que lo recoge Bernardo de cabeza, pasándolo a Arrones I, quien de un soberbio "chutazo" introduce el esférico en la red, a pesar del esfuerzo hecho por el meta racinguista.

El segundo y último tanto fué conseguid por Bernardo, al seguir un balón de un defensa contrario, cuando éste se lo pasaba al meta, teniendo la "vista" de meter el pie y perforar la puerta enemiga por segunda vez, ante el asmobro general de la concurrencia.

El único tanto del Racing fué marcado por el interdelantero Berrocal, al recoger un pase del centro delantero.

Este tanto fué discutido por parte del público, pues al parecer existió el offside.

Llamó extraordnariamente la atención del público la brillante actuación del medio derecha sanfernandino, Arrones II, quien con un entusiasmo sin límite cortó los avances del extremo izquierda del Racing y sirvió con bastante decisión los balones a los delanteros.

De seguir así este muchacho, se hará imprescindible en su puesto.

Arbitró imparcialmente el colegiado señor Martínez Cabañas.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Racing Club: De la Cuadra; Cerrillo, Aguadel; Bernardo, Albenca, García; Gaspar, Berrocal, Payán, Yort y Galán.

San Fernando: Larios; Montero, Mangano; Arrones II, Tellado, R. Rodríguez; Chano, Fajardo, Bernardo, Arrones y Llamas.

RESUMEN

Que el San Fernando mereció ganar por más tantos, pues aunque no ejerció un dominio constante sobre sus adversarios, tuvo más ocasiones de marcar que éstos.

Kick-Off

31-1-932.

En San Fernando

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

A las doce y cuarenta y cinco de la tarde se jugó en el bonito y amplio campo de Madariaga un interesante encuentro entre los equipos locales Atlhetci (Reserva) y Aprendices de la Constructora Naval

El partido terminó con la victoria del Atlhetic por tres tantos a dos de los contrarios, teniendo este encuentro fases que hicieron brillar el entusiasmo y amor propio que ambos bandos pusieron en la lucda.

Arbitr óen el primer tiempo Laulhé, y en el segundo Mangano, haciéndolo ambos imparcialmente.

En Jerez

JEREZ SPORTING, 5; AURORA F. C., 1

Poco tiene de reseñable este encuentro que se caracterizó por el franco dominio del equipo local, que venció fácilmente a sus contrarios por el amplio tanteo de 5 a 1.

En el Puerto

RACING PORTUENSE, 2
CRUCERO REPUBLICA, 1

Jugaron estos dos equipos y el encuentro, muy igualado en todo su desarrollo, terminó con la victoria de los locales por la mínima diferencia.

Asistió bastane público.

Comentarios

En la jornada del domingo nada nuevo tenemos que hacer destacar: los mismos méritos, los mismos defectos, las mismas causas y las mismas costumbres en los equipos y en los campos de foot-ball.

Y efecto de las mismas causas, de los msmos defectos, de los mismos méritos de siempre han sido los resultados obtenidos, y por ello el Aurora perdió concluyentemente en Jerez, y por eso también el Balompié ganó al Cádiz en el encuentro revancha.

Esto en lo que se refiere a los encuentros de "primera"—por llamarlos de alguna manera—, que en lo que atañe a los otros......

En Jerez el Aurora adoleció del mismo defecto de siempre—mejor dicho, de hace algún tiempo—, que es la falta de chutadores, y claro es, teniendo delanteros que pudieran neutralizar con tantos las acometidas de los jerezanos, perdieron y por varios tantos, porque a ello se agregó —lo que ya no tiene remedio—la falta de solidez en las líneas defensivas.

En el campo del Tiro, el Balompié, de las mismas características que el Aurora, estuvo a punto de no obtener una victoria que era justa y que merecía por su labor de todo el encuentro.

Y el Cádiz lo mismo también, excepto Saldaña, no tuvo nadie que acertara a encontrar el camino de la portería.

Defecto que vamos viendo es muy general.

Con el resultado del domingo en el campo del Tiro, el Balompié acredita una superioridad que en verdad en el terreno de juego supo demostrar.

En el antiguo Velódromo, el Mirandilla venció por la mínima diferencia al Iberia después de un encuentro en que la lucha estuvo bastante igualada, aunque la victoria desde luego fué justa.

Fuera, en San Fernando, el titular recibió la visita de un once sevillano, el Racing, y lo venció, aunque sólo fué por la mínima diferencia.

Justo resultado a un encuentro en el que el desarrollo fué bastante igualado.

Y no hay más que destacar en los resultados de la jornada del domingo pasado en Cádiz y la provincia.

JOLUS

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LA HIJA DEL TABERNERO"

En el teatro Fígaro, de Madrid, se estrenó esta obra del poeta Angel Lázaro. Un éxito franco desde el primer momento, creciendo con el transcurso de la presentación, clamoroso al final, fué el que merecidamente obtuvo Angel Lázaro.

Son muchas las excelencias que concurern en esta obra, que desde luego puede considerarse como la más teatral y mejor planeada de este autor.

"La hija del tabernero" puede considerarse como la obra afortunada de un dramaturgo-poeta.

El éxito fué rotundo; pero bien es verdad que los artistas del Fígaro contribuyeron magnamente al éxito del autor.

OTRO ESTRENO

En el Fuencarral se estrenó "La virgen de bronce", zarzuela de Peña y Paso (hijo), música de Soutullo y Vert.

Dos números de música se repitieron en el primer acto, y otros dos en el segundo.

Al final de varias escenas salieron los autores, reclamados por el público.

Los autores del libro han conseguido lo que se propusieron: hacer reir, y los de la música han hecho una labor meritoria dentro del ambiente general de la obra.

* * *

Pronto comenzará en Eslava de Madrid, una compañía de comedias.

—Se aplaza hasta el miércoles el estreno de Marquina, "Era una vez en Magdad..."

—Casimiro Ortas ha estrenado con gran éxito en el Principal, de Zaragoza, la comedia de Guillén y Quintero, "Los caballeros".

Por los Cines

LA MANZANA DE ADAN.—GUILLIE, DEAN, MONTY BANKS. B. I. P. (DISTRIBUIDA POR LA UFA (COMICO).

En el género de las comedias cómicas, las hay de muy diversos matices; pero generalmente todas se pueden condensar en dos divisiones transcendentales: La de las películas que son graciosas por el asunto y las que logran el éxito cómico por la labor del actor encargado de la producción.

Hay también otra clase de menos importancia—por haber menos películas de esta forma—que reune las dos clases o sea que divierten por el argumento y por el actor o actores encargados del reparto.

Esta clase de películas son desde luego las mepores; pero con frecuencia a falta de ellas nos tenemos que contentar con otras un poco inferiores, que no pueden reunir todas las cualidades.

Y viene todo esto a cuento, por la película proyectada anoche en la pantalla del popular teatro Cómico, la cual si en verdad tiene algunos defectos de consideración, por lo manido de algunos recursos, podemos calificarla sin embargo como una de las que entran en esta clase privilegiada de las comiedias cómicas, aunque esto no quiera decir en manera alguna, que la película no admita superación, pero sí que es una de las mejores en este género.

La realización británica sin grandes alardes como la germana, más sobria, pero nunca mala por lo general; se ve palpablemente en esta cinta, en la que debemos anotar también en cuanto a esto, algunos aciertos de cámara bastante bien, logrados.

La labor interpretativa, por lo que se refiere a Monty Banks en el que recae toda la acción, muy bien y los demás actores sin nada de particular que hacer, cumplen discretamente sin desentonar.

Moralmente la obra es censurable por algunas ligerezas del argumento.

Y en resumen una obra cómica, que por el tema desarrollado y por la interpretación adecuadísima de Monty Banks encuentra un éxito franco.

Cámara Oficial de Comercio

Cuadro de servicios de envío de correspondencia para América del Sur por la Compagnie Génerale Aeropostale (Marqués de Cubas, 23. Teléfono 17137), durante el presente mes.

Fecha de expedición, 6 de febrero; última salida de Europa: Alicante 7 de febrero; llegada a Buenos Aires, 24 de febrero; Correo Avión.

6 de febrero; Cádiz: 8 de febrero; 25 de febrero; U. Uruguay.

7 febrero; Lisboa: 10 febrero; 26 de febrero; V. Highiand Chiefta.

8 de febrero; Lisboa: 11 febrero; 28 de febrero; V. General Ossorio.

12 febrero; Lisboa: 15 febrero; 3 de marzo; V. Arlanza.

13 de febrero; Alicante: 14 de febreroro; 21 de febrero; Avión.

17 de febrero; Barcelona: 19 de febrero; 3 de marzo; V. Diulio.

18 de febrero; Cádiz: 20 de febrero; 6 de marzo; V. Cabo S. Agustín.

19 de febrero; Barcelona: 21 de febrero; 9 de marzo; V. Mendoza.

z20 de febrero; Alicante: 21 de febrero; 28 de febrero; Avión.

24 de febrero; Lisboa: 27 de febrero; 10 de marzo ;V. Cap. Arcona.

27 de febrero; Alicante: 28 de febrero 6 de marzo; Avión.

2 de marzo; Lisboa: 5 de marzo; 16 de marzo; V. L. Atlántique.

5 de marzo; Alicante: 6 de marzo; 13 de marzo; Avión.

La correspondnecia aérea llega a Río Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa:

En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde.

En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a la mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Señor Gobernador

Ha llegado a esta ciudad, en visita de inspección a nuestro Ayuntamiento, el señor Barahona, alto funcionario del Ministerio de la Gobernación, según teniamos anunciado, si bien esta visita ha sido demorada por causas imprevistas. La inspección que este funcionario ha de realizar ha sido limitada por la superioridad, según nos informan, hasta el 14 de abril y respectuosamente protestamos de esa limitación ya que significados elementos de nuestro Ayuntamiento hubieron de reconocer la necesidad de inspeccionar la labor nefasta desarrollada por la Comisión gestora, y otros elementos, entre ellos este periódico, interesaron la inspección sin limitación alguna, comprendiéndose así la necesaria investigación del actual Ayuntamiento.

Son estas pretensiones tan justas que esperamos la intervención del señor Gobernador cerca del Ministerio de la Gobernación para que quede sin efecto esa limitación que excluye de la debida investigación la gestión que opinamos más la necesita y sobre la cual hemos denunciado actuaciones comprensivas de hechos delictivos de carácter criminal perseguibles de oficio, a los cuales no sabemos se haya dado la debida tramitación.

Consecuencia de tan injustificada limitación, ha de ser un grave quebranto para nuestro municipio, pues desfraudados en sus esperanzas significados elementos ciudadanos que encuentran cerradas las vías administrativas, para suplir sus deficiencias, no les quedaría otro camino que recurrir a presentar denuncias o querellas criminales sobre lo que puedan conocer de hechos incursos en responsabilidad criminal y aun así siempre quedarían en la penumbra aquellos que no fuesen debidamente conocidos y todas las resposabilidades civiles y administrativas.

Esperamos que el señor Gobernador y nuestro Excmo. Ayuntamiento gestionen desaparezca toda limitación a la inspección del municipio gaditano y que ésta se realice hasta el día con toda la debida amplitud.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Manuel Sapito, con domicilio Sopranis 22, de conjuntivitis caustica en ambos ojos por accidente del trabajo, en un vapor inglés.

—Francisco Alfaro, de contusión y erosión en la cara posterior de la articulación de la pierna derecha que le causó un auto en la calle de la Libertad.

—Joaquín Rete, con domicilio, Botica 22, de herida contusa en la región superciliar derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

—José Aragón, con domicilio, Botica 1, de herida contusa de tres centímetros en la región superciliar derecha. Casual.

—Juen Bernal, con domicilio, San Francisco Javier 1, de mordedura, en el dedo anular izquierdo que le causó un perro.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo de quinquagésima: San Romueldo. (Obigación de oir Misa).

Santo del lunes

San Juan de Mata, confesor.

Santo del martes

San Cirilo de Alejandría, obispo.

Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes: En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena a la Virgen de Lourdes

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, quinto día de la novena que la Asociación de la Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de Lourdes, celebra en honor de su Titular, predicando el rector de la iglesia, don Abelardo Oliveras.

Cultos de desagravios

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, comienza el solemne tríduo de desagravios que anualmente se dedica a Jesús de los Desamparados (vulgo del Patio), predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Capilla de las Esclavas.—A las cuatro de la tarde, con sermón.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde, primer día del tríduo de desagravios.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las cuatro y media de la tarde, se expondrá a Su Divina Majestad hasta las seis, en que se cantará el Miserere, dándose la Bendición sacramental y Reserva.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—Primer día del tríduo de desagravios, a las seis de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—Primer día del tríduo de desagravios: A las cinco de la tarde, predicando el presbítero don Juan Caña Carrasco, teniente cura.

Siete domingos a San José

Segundo domingo.—Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde, Santo Rosario, rezo del día, sermón a cargo del presbítero don Abelardo Oliveras, rector de la iglesia, terminándose con Letanías, Salve y gozos del Santo Patriarca.

Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Ejercicio del día y plática.

Capilla de las Esclavas: Por la tarde, antes de la Reserva de S. D. M.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen: Por la tarde, a las seis.

CULTOS PARA MAÑANA LUNES

En honor de la Virgen de Lourdes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, duodécimo día de la quincena.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, sexto día de la solemne novena que la Asociación de la Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de Lourdes, celebra en honor de su Titular, predicando el rector de la iglesia don Abelardo Oliveras.

Cultos de desagravios

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media de la mañana, con Exposición menor de Su Divina Majestad.

Iglesia de Santiago.—El Apostolado de la Oración celebrará el segundo día del tríduo de desagravio, con Misa a las ocho y media, y a las once Exposición de Su Divina Majestad y rezo.

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, segundo día del tríduo a Jesús de los Desamparados (vulgo del Patio), predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, segundo día, predicando el presbítero don José Rodríguez Landeira, coadjutor de la misma.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las tres de la tarde, segundo día.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las cuatro y media de la tarde, se expondrá a S. D. M., hasta las seis, en que se cantará el Miserere, dándose la Bendición sacramental y Reserva.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—Segundo día, a las seis.

Capilla de las Esclavas.—A las cuatro de la tarde, segundo día, con sermón.

CULTOS PARA EL MARTES

Quincena de Lourdes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, décimotercer día.

Cultos de desagravios

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media, con Exposición menor.

Iglesia de Santiago.—Tercer día del tríduo que celebra el Apostolado de la Oración, con Misa a las ocho y media, y a las once, Exposición de Su Divina Majestad y rezo.

Gobierno Civil

VISITAS

Saludaron al Gobernador los siguientes señores:

Alcalde, Interventor y dos concejales del Ayuntamiento de Sanlúcar; alcalde de Prado del Rey; don Benito Romero, Sr. Delegado de Hacienda, y Sr. Barahona, jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación, en comisión del servicio en esta capital.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer, en su despacho, las siguientes visitas:

Don Bernardino Jiménez del Moral, concejal del Ayuntamiento de Cádiz, y don Modesto Jiménez, director del Colegio de los Salesianos, don Manuel Morales y don Manuel de la Pascua.

* * *

Con el triste motivo del fallecimiento del diputado provincial don Alfredo Montón Suárez, los balcones de la Diputación aparecieron ayer con colgaduras negras.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, el miércoles 10 de Febrero de 1932, a las 17 horas:

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos Benéficos Provinciales.

—Recepción llevada a cabo de las obras del ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz.

—Expediente relacionado con el Hospital Mora Provincial.

—Expediente en que se dá cuenta de disposición referente al Censo Electoral.

—Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

—Expedientes relacionados con Cédulas Personales.

—Balance de operaciones de Contabilidad de diciembre del pasado año y de enero anterior.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Instancias de funcionarios solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Fernando Domínguez, don Rosendo Calatayud, don José Suñol y Depositario Pagador.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor alcalde, fueron las siguientes:

Doctor Rivas Valero, odn Rafael Picardo, don Manuel Cerón, don José Marín, vocal del paro forzoso.

Hizo su presentación al alcalde, el funcionario técnico del Ministerio de la Gobernación, señor Barahona, designado para hacer una visita de Inspección al Ayuntamiento gaditano y examinar la actuación de los Ayuntamientos de la Dictadura.

COMISION

Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

ORDEN DE LA ALCALDIA

Me permito encarecer a usted, para que a su vez lo reitere a los agentes a sus órdenes, la observación más extricta del Bando de esta Alcaldía, en lo que se refiere a disfraces, coplas u otras manifestaciones ostensibles que sean irrespetuosas para las autoridades y corporaciones, así como para entidades civiles, militares o religiosas, o atenten a la moral o las buenas costumbres.

Ha de tolerarse aquello que sea exteriorización de una sana alegría, pero no lo que perjudique o moleste a tercero, ni desdiga de la tradicional cultura del pueblo gaditano.

Igualmente se prohibirá cuanto se opongan a la higiene públicas, tales como recoger papelillos del suelo etcétera.

Salud y República.

Cádiz, 6 de febrer de 1932. El alcalde, Enrique Alvarez López.

Sr. Jefe de la Guardia Municipal.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en nuestro puerto.

Tomó entrada procedente de Lisboa el vopar holandes "Benadice" con cargamento general.

—El vapor "Ila de Gran Canaria" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con carga general y pasaje y fué despachado para Barcelona con ídem, ídem.

La incautación de los bienes de la Compañía de Jesús en Cádiz

En virtud de órdenes del Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús, a las cinco de la tarde de ayer y por el delegado de Hacienda, señor Granja, se procedió a la de los edificios propiedad de la Compañía en esta capital.

Al acto de la incautación asistieron también el reverendo padre Zamarripa; abogado del Estado, señor Bragado; notario señor Alvarez Ossorio, comisario de Policía, señor Leal de Ibarra, y secretario de la Delegación de Hacienda, señor Castaño.

Se levantó la oportuna acta notarial, y los edificios quedaron precintados y sellados por los representantes de la Hacienda.

Algunos curiosos estacionados en la plaza de la Catedral, presenciaron la operación, sin que durante ella ocurriera el más pequeño incidente.

Ocurrencias locales

UNA REYERTA

Juan Ruiz del Río, con domicilio en San Andrés número 2, en la tienda denominada del "Río" sostuvo reyerta con el encargado de dicho establecimento, Francisco Gil, con el mismo domicilio, resultando el primero con una herida incisa de 5 centímetros, con pérdida de substancias, en el dedo meñique derecho y otra contusa de forma estrellada de dos centímetros en la región parietal izquierda de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Aambos contendientes fueron conducidos por la guardia municipal a la Comisaría de Policía.

POR ESCANDALOSOS

Antonio García Mesa, con domicilio Antonio López, 20, fué conducido a la Prevención civil, porque en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo, en la calle general Riego.

POR RIÑA

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Manuela Tello Domínguez, José Lanzana Santiago, por riña y escándalo en la calle Alvarez Cabrera.

MENDIGO

Antonio Fernández Caña, fué conducido, a la Comisaría de Policía, porque en la plaza del Palillero imploraba la Caridad Pública.

UN DETENIDO

Francisco Cárdenas García, con domicilio Santo Domingo, 2, fué detenido en la calle Alvarez Cabrera, por molestar a los transeuntes.

Cartelera

TEATRO COMICO

La preciosa película cómica titulada *"Quiere ser actriz"*

La grandiosa superjoya de la marca "Ufa", titulada,

"La manzana de Adán"

Extraordinario éxito de esta producción cinematográfica.

De 14 y 15 a 12.

Maña Lunes y el Martes no hay función.

El miércoles un selecto y magnífico programa.

Sobre los escritos del doctor don Luis Urtubey

¿Sobre derechos dije? ¿Y por qué no incluí los deberes? Están a nuestro juicio tan íntimamente ligados los unos a los otros, que las consecuencias funestas de haberlos separados las estamos tocando todos, y aun cuando en nuestro enunciado anterior solamente invocamos aquellos, no era que condenábamos a el olvido éstos, como a continuación se demostrará.

Dos entidades con derechos y deberes a una cosa litigan: la una en defensa de la enseñanza; la otra en defensa de una asistencia; y sin que la segunda discutiera nunca sobre el derecho de la primera, se resolvió el pleito, que no se llegó a ver, quedándose la primera con lo que le pertenecía y con lo que no le correspondía. Discurrió de este modo. Si las dos entidades entran en el mismo edificio, la una para cumplir su misión, enseñar; la otra para cumplir con su deber, asistir enfermos, va a ver rozamientos y disgustos entre las dos entidades, y para evitarlo, yo me quedo con todo y.. se acabó. ¿Fallo de esto?: el que daba Sancho Panza a la terminación de un acto de justicia: "Esta es la razón de la sin razón que a mi razón se face". ¿Lógica?: para qué más.

Si la verdadera Lógica, no en la anotodo, sino en la expresada por el doctor Letamendi al definir esta ciencia constituída como singular, apoyada en los principios puros del espontáneo razonar, no cabe la resolución que estilo de Sancho se dió al litigio. ¿Cómo pudo prosperar y hacer estado?: ese es el secreto a voces que todos conocemos, habiéndose multiplicado el alegato de razones que sería completamente estéril el repetir.

Una hipótesis para probar una tesis.

Si los señores de la misión docente que reconocen como única la jefatura de su decano, éste la del rector del distrito universitario y a su vez esta autoridad académica al señor ministro de Instrucción pública, terminada la enseñanza de cada curso, marchándose de vacaciones oficiales, diciéndole en la despedida a la Diputación provincial, dispón del hospital que tú costeas y sostienes, porque como yo mi obligación es enseñar y ahora no tengo a quién, me marcho; resuelve como te parezca. ¿Puede la Diputación provincial impedir que esos señores, con los que no tiene nada que ver, porque ni les paga ni dependen de élla, se marchen, dejando abandonada la asistencia de enfermos?

¿Si la Excma. Diputación provincial le dijera al Cuerpo de Beneficencia, que le paga y depende de élla, siendo jefe su ilustrísimo presidente, como de éste lo es el señor gobernador, y jefe de todos el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, es decir, otro personal y otro ministerio completamente distinto al anterior, préstenme ustedes asistencia a los enfermos de mi hospital provincial, puede el Cuerpo de Beneficencia negarse al cumplimiento de este mandato?

El lector, en su claro juicio, contestará las dos preguntas, y como suponemos en el sentido que las contestará, quedará demostrado que si de un lado está el deber de la obediencia, de otro lado está el derecho; y así como en el primer supuesto no hay el deber de obedecer, tampoco hay el derecho de poseer, por lo que lo uno sin lo otro no es posible sostener.

Una Sociedad de socorros, humanitaria o como se llame, al formarse, nombra su médico; y ni la Sociedad permite la visita de sus enfermos a un técnico distinto del que paga, ni a los asociados se les ocurre avisar para su asistencia a un profesional distinto al designado.

Un Ayuntamiento administrador de los bienes comunales, en cumplimiento de mandato del pobre que tributa como los demás, previa las advertencias de éste, encarga a su administrador escogite personal para que le preste asistencia: lo elige entre los mejores, forma su Cuerpo de Beneficencia municipal y lo encarga de la asistencia de sus pobres enfermos. Ni al Ayuntamiento se le ocurre enviar para la práctica de esa asistencia a personal distinto al Cuerpo, ni a los pacientes tampoco se les ocurre requerir para que los asista a profesores ajenos al mismo.

La provincia paga su contingente provincial, muy principalmente para el sostenimiento de sus Establecimientos benéficos. Las Diputaciones provinciales tienen por principal misión la administración de su contingente.

Los pobres, que son los que pagan, y por tanto los amos, le dicen a sus administradores: Necesito un personal que me preste asistencia; escójelos entre los mejores; toma el programa y sométeIos a esta prueba; sin esta condición, no me admitas ni uno sólo, y ése que tú elijas rodeado de todas las garantías que te he indicado, ése será el que me preste la asistencia que yo necesito en mis Casas benéficas. ¿Por qué se burla el derecho del pobre dándole una asistencia que ni él paga, ni él ha elegido, ni ha sometido a la prueba y condición que puso? ¿Hay derecho a eso? ¿Por qué pasa esto en la Beneficencia provincial, que no tiene ejemplo en ningún otro?

¿Competencia? Al paso saldremos antes que se pueda invocar punto tan importante y de tanta trascendencia. Nosotros hablamos UNICAMENTE DE DERECHOS, y sin que sea misión nuestra pregonar la de nadie, nos ratificamos en nuestra pública manifestación de que el personal que presta la asistencia a los enfermos del Hospital, teniendo muchísima que nosotros no tratamos de restringirla en lo más mínimo, no depende de la Excelentísima Diputación provincial, no percibe haber de élla, no lo han llamado los amos, los pobres, repetimos, para que les preste esa asistencia; no han sido sometidos a la prueba de la oposición, cosa impuesta como condición esencialísima para la prestación de esos servicios, ni existe autoridad que pueda invocar un solo derecho para imponerlo.

¿Que en las capitales de provincia donde existe Facultad de Medicina está el servicio benéfico como aquí? No lo creemos. Conocemos el de Sevilla, Valencia, Granada, Madrid, Zaragoza y Barcelona. Del de Sevilla, que es el punto más próximo, vamos a dar a conocer cómo funciona.

Diputación provincial de Sevilla. Sesión del 24 de diciembre de 1925. La Comisión provincial celebró sesión extraordinaria el día 24, bajo la presidencia de don José María López Cepero, con asistencia de los vocales señores García Oviedo, marqués de San José de Serra, Camacho, González Parejo, Mezquita, Clavero y el secretario señor Montes del Castillo, para tratar de la aprobación de la moción presentada por el señor García Oviedo sobre los servicios facultativos y benéficos del Hospital central.

Las bases de esta ponencia fueron estudiadas detenidamente por la Comisión y se aprobaron por unanimidad. Lo aprobado, está conforme con la moción de don Carlos García, salvo en algunas modificaciones.

He aquí las bases aprobadas:

Primera.—A partir de primero de enero próximo, la soberanía que a la Diputación provincial corresponde sobre todos los servicios y enfermerías del Hospital central se ejercerá por intermedio del delegado visitador, bajo la inmediata dirección e inspección del director del Hospital, reservándose la autoridad académica correspondiente cuanto concierne al orden estrictamente docente en las enfermerías y servicios complementarios dependientes de la Facultad de Medicina.

Segunda.—Se crea el cargo de director del Hospital, que será designado libremente por la Diputación provincial, y tendrá a su cargo, bajo la inmediata autoridad del visitador, todo lo referente a la dirección e inspección de los servicios facultativos y complementarios del Establecimiento y cuanto pueda atañar a la asistencia, orden y disciplina del personal afecto a éllos.

Tercera.—El personal facultativo de los servicios médicos del Hospital central, será de dos clases: una, formada por los profesores numerarios, auxiliares, ayudantes de clases prácticas con título profesional y alumnos internos de la Facultad de Medicina; y otra, constituída por los facultativos de número del centro de la Beneficencia provincial, ayudantes con título profesional y practicantes. Pero todos éllos, en cuanto desempeñan servicios provinciales de fin benéfico, están a cumplir las disposiciones referentes al Hospital que dicte la Diputación respecto a la organización de los servicios y orden administrativo de los mismos y del Establecimiento. La Facultad de Medicina comunicará a la Diputación provincial la lista completa del personal de su pertenencia, con indicación de los servicios especialmente encomendados a cada uno en el Hospital central, así como también notificará las altas o las bajas que puedan ocurrir

Cuarta—Al frente de cada clínica y servicio complementario, habrá un jefe técnico facultativo que pertenecerá, según los casos, al personal universitario o al centro de la Beneficencia provincial, y que será responsable del mismo en su aspecto benéfico ante el director del establecimiento, el visitador y la Diputación.

RAFAEL BERNAL

(Continuará).

Los bailes del Mercantil

EL PRIMER BAILE DEL MERCANTIL

No cabe duda que estas anuales fiestas de sociedad, que con tanto gusto organiza siempre el Centro Mercantil e Industrial, con el loable propósito de ofrecer a sus asociados unas horas de ameno y permitido esparcimiento, presentan para todos singulares atracciones.

Para la juventud, esos bailes significan los sueños de todo un año.

Pensando en ellos, las muchachas gozan infinitamente. Recuerdan los que pasaron y hacen cábalas sabrosas para los venideros.

Para los no jóvenes, tienen el encanto de la animación, del derroche de luz, de la música y, sobre todo, del delicioso bullir femenino que todo lo llena y a todo presta un suavísimo color de rosa.

Y también en estos momentos de torturadoras inquietudes, tienen la virtud de distraer y alegrar nuestro espíritu.

ANTE EL FALLA.

Las puertas y los amplios ventanales del Gran Teatro, arrojan fuertes bocanadas de luz, que alumbran espléndidamente la plaza de Fragela.

Numerosos autos llegan a la puerta del coliseo, para en seguida ir a situarse en fila frente a la Facultad.

Muchos curiosos esperan en la plaza la llegada de las que acuden a la fiesta.

EL SALON.

En el vestíbulo los directores del Centro.

El salón iluminado con más de veinte mil bujías, luce artístico y elegantes adornos debido al meritísimo artista gaditasoberbio jarrón y sobre él y pendiendo del no don Antonio Acame. En el centro un techo un monumental farol entre otros muy bonitos de menor tamaño. Al fondo otra gran lámpara. Lindas colgaduras en los palcos. El piso tapizado de confettis con curiosos dibujos Con los ricos productos "Mirurgia" se ha perfumado la sala, llenándola de suavísimos olores.

LA CONCURRENCIA.

Conocidas y distinguidas famiilas ocupan palcos y plateas.

El salón parece estar reservado únicamente a la juventud femenina que en honor a la verdad, llega a la fiesta con toda su belleza y con toda su elegancia. Las muchachas lucen vistosos y ricos pañolones de espuma.

Son tantas las chiquillas guapas, que hemos de realizar un máximo esfuerzo para poder fijar en nuestra memoria siquiera algunos nombres.

Señoritas de Ortiz, de los Ríos, Recio, Parodi, Arias, Ibáñez, Carmona, Cabrera, Fernández Pujol, Consuelito González, Baras, Crespo, Nieto, Rubio, Domínguez de Cepeda, Serrano de la Jara, Hevia, Ramírez Cuadrado, Macalio, García Riquelme, Aldayturriaga, Huertas, Bauzano, Valdés, Hervías, Azagra, Rodríguez Piñero, Ríos Mélida, García de la Torre, Posada, Valle, Viar Bueno, Téllez, Julbe, Galindo, Spínola, Olivares, Sharfausen, Cruz Reglera, Gosálvez y muchas más.

EL BAILE.

Dos magníficas orquestas que dirigen don Rafael Rey y don Joaquín Cuadro, tiene a su cargo el desarrollo de la parte musical.

A la entrada se obsequia a las señoritas con precisos carnets.

Muy pronto se inicia el baile, llenando de parejas la amplísima pista.

BATALLAS DE SERPETINAS Y CONFETTI

Por no faltar a la costumbre de otros años, entre baile y baile, las jóvenes salen a los pasillos, donde no tarda en entablarse batalla de serpentinas que vuelan rápidas sobre centenares de cabezas para herir aunque suavemente a las muchachas que de igual forma corresponden a estas "agresiones" que no son otras cosas que caricias y homenajes.

De madrugada terminó la fiesta, que resultó lucidísima.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. El Consejo de Ministros de ayer tarde. Una nueva nota del partido progresista. En el Colegio de Abogados se celebró la elección de Junta de Gobierno. Robo sacrílego en Lorca

Por los Ministerios

En la Presidenci

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VISITAS Y HABLA CON LOS PERIODISTAS

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia resolviendo varios asuntos con el Subsecretario don Enrique Ramos.

Terminado el despacho, el Sr. Azaña recibió una comisión de la provincia de Zamora, Rector de la Universidad Central, Director general de Seguridad y a varios diputados a Cortes.

Al mediodía recibió a los periodistas diciéndoles que a las seis de la tarde se celebraría Consejo de Ministros, que se había verificado hoy la incautación de los inmuebles de la Compañía de Jesús en Madrid y que aparte de esto no tenía otra cosa que comunicarles.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS INFORMADORES. -- GESTIONES EN FAVOR DE LA REAPARICION DE "EL DEBATE"

Al mediodía el Subsecretario de la Gobernación Sr. Esplá, en ausencia del Ministro, recibió a los informadores diciéndoles que le había visitado una representación de la Unión de Empresas Periodísticas que intercedió para que lo más pronto posible se autorizase la reaparición de "El Debate", haciendo constar que esta gestión carece de carácter político y únicamente por solidaridad con las empresas y defensa del periódico, añadiendo el Sr. Esplá que como el señor Casares de Quiroga, pasa unos días fuera de Madrid, restableciéndose, él no ha podido hacer otra cosa que recibirlos y tmar nota de sus peticiones para comunicársela al Jefe del Gobierno y al Ministro de la Gobernación.

Manifestó que acababa de visitarle el Director general de Seguridad para darle cuenta de haberse verificado sin novedad la incautación de los edificios de la Compañía de Jesús en Madrid, diciendo en último término que había tranquilidad en el país.

En Instrucción pública

EI MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE DISTINTOS ASUNTOS.

Después de la una el Ministro de Instrucción Pública, recibió a los periodistas.

Dijo que lo más importante que tenía que comunicarles era la incautación por el Estado de los establecimientos de enseñanza de los Jesuítas por profesores designados por los Rectores de las Universidades y por los directores de los institutos de Segunda Enseñanza, asegurando que las clases se reanudarán seguidamete y sin interrupción de ninguna clase. Manifestó el Ministro que si en algunos edificios no se pudiera hacer esto tan pronto como fuera de desear es porque los locales no han quedado en condiciones para poder seguir dando las clases como ocurre en la Escuela Química de Sarriá y Colegios de Chamartín y Paseo de Areneros.

Añadió que se había hecho cargo de los edificios y se ha levantado acta notarial del estado en que han sido entregados y los que lo necesiten serán reparados rápidamente al objeto de que puedan empezar las clases lo antes posible.

Comunicó que a las seis de la tarde se celebraría Consejo en la presidencia para tratar de la adaptación de los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales, agregando que en el de Instrucción Pública se ha hecho una reducción de 21 millones de pesetas con relación al del año anterior y tal vez esta rebaja pueda hacerse mayor.

Cree don Fernando de los Ríos, que a pesar de esas reducciones el presupuesto de Instrucción quedará bien dotado.

Afirmó que España tiene que hacer grandes esfuerzos en el orden cultural y económico para cambiar totalmente su fisonomía.

Habló de una reunión de los directores de Escuelas Normales para deliberar sobre la futura actuación. Dijo el Ministro que a esos Directores les había indicado la conveniencia de que las Escuelas Normales actúen conjuntamente con Institutos y universidades al objeto de que los inspectores puedan ejercer su influencia sobre los maestros de la zona para estimularles en sus esfuerzos y que además estos puedan llegar a conocimiento de la Superioridad.

Los profesores de las Normales deben anteponer la parte vocacional a la profesional, pues se debe pensar más en lo que se vive que para lo que se vive.

Dijo en último término el Ministro de Instrucción que muy pronto tendrá lugar una reunión de representantes de asociaciones de ingenieros, profesores de escuelas especiales y representantes de las asociaciones de alumnos de ingenieros para tratar de temas relacionados con esas enseñanzas.

En Justicia

EL MINISTRO MARCHO A JAEN Y CORDOBA.

El Ministro de Justisia Sr. Albornoz, salió esta mañana con dirección a Jeén donde en la tarde de hoy había de dar una conferencia de carácter político.

Desde Jaén se trasladará a Lucena (Córdoba) en cuya localidad pronunciará un discurso también político regresando Madrid el lunes para asistir al Consejo de la tarde.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS.

El presidente de la República dedicó las primeras horas de la mañana a despachar varios asuntos con el Secretario general Sr. Sánchez Guerra.

Finalizando el despacho el Sr. Alcalá Zamora, recibió en audiencia al escritor Cristóbal de Castro ydemás elementos de la Previsión periodística; Decano de la Facultad de Medicina Sr. Recassens con los miembros del Comité organizador del Undécimo Congreso Internacional de Cirugía; presidente de la diputación de Alicante y a varias otras personalidades.

LOS COLORES DE LA BANDERA DEFENDIDOS POR UNAMUNO.

En cierto artículo publicado en un periódico madrileño por don Miguel de Unamuno defiende los colores de la antigua bandera por entender que no son un símbolo de la Monarquía y bajo esa bandera lucharon muchos republicanos.

Califica el Sr. Unamuno de antipatriota a aquellos que tratan de convertir esa bandera en arma monárquica y califica también de anticristiano si al amparo de esa bandera se vitorea a Cristo Rey.

SE SOLICITA NUEVAMENTE EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR AL SR. MARCH.

Esta mañana se reunió la Comisión de Responsabilidades acordando solicitar de nuevo el suplicatorio para procesar a don Juan Madch por el delito de cohecho.

SE VERIFICA LA INCAUTACION DE LOS EDIFICIOS QUE EN MADRID POSEE LA COMPAÑIA DE JESUS. -- UNA OBSERVACION DEL SR. GIL ROBLES.

A las once de esta mañana tuvo lugar la incautacón por el Estado de los edificios que en Mádrid posee la Compañía de Jesús.

Se hizo cargo de estos edificios una representación designada al efecto por el Director general de Propiedades señor Bujeda que es también del Patronato para la incautación y administración de los bienes de esta comunidad.

Formaban esa representación el Delegado de Hacienda Director general de Seguridad y varias otras personalidades.

La primera incautación realizada fué la de la residencia del Paseo de Areneros y después la de la Congregación de los Luises en la calle de Zorrilla.

En el acta levantada en este último lugar se hizo constar por uno de los religiosos una protesta por esta incautación ya que este edificio no es de la Congregación de San Luis, que solamente la tienen en arriendo por diez años que se empezaron a contar en 1931.

Cuando iba a verificarse la clausura de los locales de la Congregación el señor Gil Robles que se encontraba allí en su calidad de vicepresidente de la Junta de aquella requirió al Director general de Seguridad, para que antes de firmare el acta de entrega se hiciese un inventario de los muebles y efectos que quedaban y que son de la propiedad exclusiva de la Congregación y no de la Compañía de Jesús.

El Director de Seguridad se negó, alegando que no entraba en sus atribuciones.

LAS DISIDENCIAS DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA. -- MANIFESTACIONES DEL SR. BOTELLA. -- A ESTE DIPUTADO LE PARECE AUN BENIGNO EL DECRETO DE DISOLUCION DE LOS JESUITAS

Ante los disidencias surgidas en estos días en el partido radical socialista, el diputado del mismo Sr. Botella, fué preguntado por una periodista adonde va dicho partido.

El Sr. Botella, contestó:

—Yo fuí uno de los iniciadores del partido hace muchos años. Aquello no llegó a cuajar.

En el año 1926—continuó—el Sr. Albornoz propuso la creación de la Alianza Republicana para incrementar el elemento de oposición de la Monarquía; pero tampoco adquirió consistencia.

Le tercera tentativa—añadió—partió de los señores Albornoz y don Marcelino Domingo.

Consolidado el partido—prosiguió—éste va a la consolidación de la República, y no creo que en el Congreso que vamos a celebrar en Murcia salga ninguna excisión.

Preguntado el Sr. Botella, cuál era su opinión sobre el decreto de disolución de los jesuítas, respondió:

—Lo considero inconstitucional, por lo que respecta al artí'culo noveno donde se entregan en uso al Ordinario de la diócesis los templos, puesto que sepún el artículo 26 de la Constitución los bienes de los jesuítas deben nacionalizarse y quedar afectos todos sin excepción a fines benéficos docentes.

El ministro de Justicia—agregó—ha querido hacer eta excepción diciendo que la Igleia y los objetos destinados al Culto no son bienes suceptibles de relaciones jurídicas, pero esto está contra lo dicho en el mismo decreto. La nacionalización de los bienes de los Jesuítas consta tácitamente en el artículo 26 de la Constitución que se hará sin indemnización.

Al ser interogado el Sr. Botella si no cree en la vaguedad del artículo 26, puede originar futuros conflictos contestó:

—Naturalmente. En el anteproyecto de la Constitución se determinaba claramente que la Orden Religiosa a disolver sería la de los Jesuítas.

Terminó el diputado radical socialista sus declaraciones diciendo:

—Un Gobierno amparándose en el precedente de esta nacionalización y el título cuarto del artículo 44 de la Constitución podrá decretar la nacionalización de otras entidades consideradas como de servicio público.

INAUGURACION DEL INSTITUTO DE FISICA Y QUIMICA. -- ASISTE EL MINISTRO DE NSTRUCCION QUE PRONUNCIA BREVES PALABRAS.

En la tarde de hoy se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del Instituto Nacional de Física y Química.

A este acto asistieron el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Fernando de los Ríos, Rector de la Universidad Central don Claudio Sánchez Albornoz, los señores Unamuno, Pitaluga y otras personas.

El personal de este Instituto lo componen: Director, don Blas Cabrera y Secretario don Julio Guzmán; Jefe Técnico don Juan Turo y el cuadro de profesores del nuevo Instituto. Asistieron también varios profesores extranjeros.

El acto tuvo lugar en el salón principal.

El Sr. Torroja por la Junta de Ampliación de Estudios, habló explicando la labor realizada por ella en relación con la Fundación Rockeefeller.

A continuación el Ministro de Instrucción Pública, pronunció breves palabras costrándose agradecido en nombre del Gobierno por la actuación de la mencionada fundación.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA SOBRE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL VINO.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo, hablando en la tarde de hoy con los periodistas que hacen la información en su departamento, dijo que ya se había comunicado a este Ministerio la fecha y el lugar donde había de celebrarse la Conferencia Internacional de Vino, que ha de tener ugar en París, en los días siete al once de marzo próximo.

El orígen de esta conferencia es una proposición del Ministerio de Comercio de Francia a la Oficina Internacional del Vino, al contestar a una encuesta de este Organismo hecha sobre la crisis vitícola y sobre los medios a emplear para combatir en los distitntos países productores.

España—añadió el Ministro—nombrará sus representante por la importancia para nootros tienen los problemas que en ellas han de tratarse y que son:

El problema de la prohibición y de los derechos fiscales e impuestos aduaneros que gravan el vino; el de fomento del consumo de la uva de mesa e industrias no vitícolas derivadas de la uva; organización de créditos agrícolas de Coperativas vitícolas y propagandas en favor del desarollo del consúmo del vino en el mundo; lucha contra el fraude y concurrencia desleal, etc.

EL SEÑOR LERROUX ENFERMO

El ex ministro de Estado y jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, no pudo abandonar hoy el lecho aquejado de fuerte catarro.

Cree que podrá estar curado de mañana a pasado para no interumpir su proyectado viaje a Barcelona donde como se sabe ha de pronunciar su esperado discurso político el día once del actual.

UNA NUEVA NOTA DEL PARTIDO PROGRESISTA.

El partido republicano progresista ha publicado hoy en la prensa una nueva nota oficiosa en la que dice: Reunido el Comité Nacional del partido republicano progresista español bajo la presidencia del doctor Juarres, ha acordado lo siguiente:

Primero: A petición de los delegados de las provincias de Canarias y de varios otros de la península, se ha aplazado la Asamblea general del partido hasta el domingo 28 delactual y

Segundo: Acordose celebrar un acto público de propaganda para explicar a la opinión el programa, acto que tendrá lugar el domingo 21 de este mes.

En este último acto harán uso de la palabra los señores Paro, Reina, Lara, Juarros, Castrillo.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS SE EMPLEA TODO EL DIA EN LA ELECCION DE JUNTA DE GOBIERNO.

A las ocho de esta mañana yen el salón de actos se empezó a preparar todo lo necesario para proceder a la elección de nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.

Turnaron en la presidencia de la mesa distintos letrados del Colegio.

Desde las primeras horas se vió que la elección iba a estar muy movida.

En la votación tomó parte gran número de colegiales y para ordenar debidamente la elección se necesitó la formación de una cola que iba desfilando muy lentamente.

Entre las destacadas personalidades que asistieron para tomar parte en la elección se vieron a los señores Bergamín, Goicochea, Conde de Romanones, Piniés y varios otros.

Trabajó su propia càndidatura don Gabriel Rodríguez.

No asistieron ni don Melquiades Alvarez ni don Alejandro Lerroux.

Existía gran desorientación.

Casi ninguno de los electores votaban la candidatura completa pues la mayor parte introducían en ellas algunas modificaciones.

Le candidatura más fuerte hasta ahora es la de don Melquiades Alvarez y la más débil la del Sr. Lerroux.

El escrutinio fué muy laborioso, terminando bien entrada la noche.

SE CONSTITUYE LA COMISION ASESORA DE LA INDUSTRIA DEL CEMENTO

En el ministerio de Obras públicas se ha constituído e nel día de hoy la Comisión Asesora de la Industria del Cemento, creada por decreto del 14 de enero del año actual.

Esta Comisión estará formada por el subsecretario del Departamento, don Teodoro Méndez, como presidente; don Juan Núnez, ingeniero de Caminos; don Antonio Sánchez Rodas, comandante de Infenieros, en representación del Estado; don Juan Urruza y don Eugenio Calderón, por la Agrupación de fabricantes nacionales de dicho producto; don Rafael Benítez y don PabloCanto, por la Asociación Nacional de contratistas de obras públicas.

Celebró dos seciones. La primera no tuvo otro objeto que el de constituír la mesa, y la segunda para estudiar el problema de los precios del cemento.

Como resultado de las deliberaciones llevadas a caob en esta segunda sesión, se designó una delegación formada por doce miembros, que avisaron la realización de una investigación minuciosa en las fábricas de cemento para fijar normas definitivas a seguir en los precios.

Los precios actuales del cemento no podrán sufrir alteración alguna en alza, sin quela Comisión Asesora no la conozca y la autorice.

UN CRIMEN EN MADRID. -- MUERE ASESINADA UNA JOVEN.

En la calle de Eloy Gonzalo de esta capital y en la casa número 17 tiene su domicilio Mercedes Martín Sánchez.

Hoy fué a esta casa de viista Juan Manuel Izquierdo de 56 años, juez municipal en funciones de juez de instrucción de Colmenar Viejo en la provincia de Madrid para visitar a Julia Alvarez Conde de 23 años, estudiante. Entre dicho señor y Julia parece que surgió una reyerta a la que puso término Juan Manuel disparando contra la muchacha que recibió un balazo en la cabeza del que falleció a los pocos momentos.

Cuando fué detenido el agresor declaró que no tenía la intención de matarla y que sólo se había propuesto atemorizarla.

OTRO INTENTO DE ATRACO EN LAS INMEDIACIONES DE LA PUERTA DEL SOL.

En pleno día y en las inmediaciones de la Puerta del Sol, hoy se ha repetido otro intento de atraco como el que en dicho lugar se verificó estos días ante una joyería.

En la calle del Carmen y en el entresuelo de la casa número 47 tiene instalado un tinte, Victoria Ruiz de 27 años. Esta tarde se encontraba sola en su establecimiento, cuando entró en él un individuo desconocido y mal trajeado quien al entrar cerró la puerta.

La dependienta se opuso a que el desconocido entrase y éste la contestó de mala manera y entonces la dependienta se dirigió a la puerta pidiendo socorro.

El ladrón corrió tras ella y a los gritos de socorro acudió la portera de la casa Anselma Gómez a la que el malechor amenazó pistola en mano y entonces la portera se arrojó sobre él, forcejeando para poder quitarle la pistola.

El ladrón pudo evadirse de la portera entrando en el establecimiento y al verse cogido se arrojó por el balcón a la calle emprendiendo apenas cayó, vertijinosa carrera, siendo perseguido por varias personas que le vieron caer y en la plaza del Carmen fué detenido por un guardia de Seguridad.

El sujeto se llama Cesáreo Pena y le fué ocupada la pistola con que amenazó a la portera Anselma Gómez.

UNA SUSCRIPCION PARA REGALAR LA BANDERA DE COMBATE AL CRUCERO "LIBERTAD"

La Revista Naval organo del cuerpo de auxiliares y subalternos de la Aramda ha abierto una suscripción entre el personal de ambos cuerpos y entre todos aqullos que simpaticen con la idea, con el propósito de regalar la bandera de combate al crucero "Libertad".

El dibujo del escudo que bordado ha de ir en la bandera, lo ha dado generosamente el capitán de corbeta don Julio Guillén.

Los donativos pueden enviarse a la dirección de la mencionada revista en el Ministerio de Marina.

EN LISBOA SE DETIENE A LOS AUTORES DE UN ROBO EN SEVILLA.

Lisboa.—La policía portuguesa ha detenido en esta capital a los subditos españoles Francisco Amaya y Antonio Moreno a petición de las autoridades españolas, por considerarlos autores de un robo de ciento cincuenta mil pesetas en un banco de Sevilla. Los detenidos fueron entregados a las autoridades españolas.

Consejo de Ministros

AL ENTRAR EN CONSEJO. -- MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

Esta tarde se reunieron los ministros enu la Presidencia para comenzar el estudio de la adaptación de los presupuestos de los diferentes Ministerios conforme al criterio restrictivo del ministro de Hacienda señor Carner.

Parece que este estudio no ofrecerá grandes dificultades, por que todos los ministros en sus respectivos proyectos parciales, han procurado contreñirse a los límites marcados por el de Hacienda para el ejercicio económico de 1932.

El primero en llegar a la Presidencia fué el jefe del Gobierno señor Azaña quien al ser saludado por los periodistas confirmó que la reunión se dedicaría exclusivamente al estudio de los Presupuestos.

Preguntaron los informadores al presidente si el Consejo continuaría por la noche y contestó:

—Creo que no, aunque si hubiera trabajo nos reuniríamos después de cenar por que los presupuestos corren prisa.

Al llegar el ministro de Hacienda señor Carner, los periodistas le dijeron:

—Es usted el hombre del día.

El señor Carner respondió:

—Efectivamente todo ha de ser cosa de mi departamento.

El ministro de Agricultura señor Domingo, declaró que si tenía tiempo daría cuenta al Consejo de un proyecto de decrto de organización de su Ministerio:

Anunció el señor Domingo que en la semana próxima piensa marchar a Tortosa.

Los demás ministros no hiiceron manifestaciones algunas al entrar en el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL SALIR. - SOLO SE HA TRATADO DE LOS PRESUPUESTOS. - EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A BILBAO, Y DE LOS RIOS A ZARAGOZA.

A las once y treinta de la noche terminó el Consejo de Ministros y a los pocos minutos los ministros empezaron a abandnar la Presidencia.

El primer en salir fué el Ministr de Obras Públicas don Indalecio Prieto que al ser abordado por los perodstas dijo que salía para Bilbao de cuya capital regresaría a Madrid el próximo lunes para asistir a los dos consejos que ese día han de tener lugar.

Dijo don Indalecio que el Consejo que acababa de terminar se había dedicado única y exclusivamente a tratar de los presupuestos de los diferentes ministerios.

Poco tiempo después salieron juntos los ministros de Agricultura e Instrucción Pública señores Domingo y de los Ríos. Este último manifestó a los reporteros que allí esperaban el resultado de la reunión ministerial, que ésta se había dedicado por entero a los presupuestos adaptando a estos las posibles reducciones.

Dijo el Ministro de Instrucción Pública que a las tres de la tarde de mañana domingo saldría con dirección a Zaragoza por cuya razón no podría asistir a los Consejos de ministros que habían de tener lugar el próximo lunes, ya que no regresaría a Madrid hasta el martes.

Cuando salió el Ministro del Trabajo señor Largo Caballero, indicó que habían realizado una labor intensa en el Consejo manejando cifras.

El Ministro de Hacienda dirigiéndose a los reporteros dijo: Nos hemos dedicado a una labor de acoplamiento de los presupuestos(añadiendo que no habían llegado a un acuerdo.

No hemos podido dar cima a nuestra labor, terminó diciendo, por cuya razón continuaremos con ella en el próximo Consejo.

Cuando el Jefe del Gobierno abandonó la Presidencia, hizo presente a los periodistas que todo el Consejo lo habían invertido en examinar los presupuestos menos los de Obras Públicas, Justicia y Comunicaciones, de los cuales se ocuparan en le reunión del próximo lunes.

Agregó el Sr. Azaña que había habido importantes reducciones en los presupuestos y que no facilitaría nota alguna a la prensa hasta que no terminaran toda su labor. Entonces—añadió—facilitaremos cifras con las reducciones que habrá en los nuevos presupuestos.

UNA HUELGA EN BURRIANA.

Castellón.—Según comunican del pueblo de Burriana en esta provincia, se ha declarado en huelga los cogedores de naranja.

La secundaron los obreros que están encargados de almacenar el trigo.

Algunos oficios especialmente del ramo de construcción acordaron también secundar el paro cesando el trabajo.

La huelga se desarolla pacíficamente pero no obstante se han tomado las necesarias precauciones habiéndose concentrado fuerzas de la benemérita.

El Alcalde de Burriana busca una fórmula de solución del conflicto habiéndose citado a una nueva reunión para mañana.

El Gobernador civil de la provincia ha adoptado medidas precautorias.

LA CASA DED PUEBLO DE TOLEDO ACONSEJA A LOS TRABAJADORES NO VAYAN A LA HUELGA GENERAL.

Toledo.—El Consejo directivo de la Casa del Pueblo de esta capital ha dirigido

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

a los trabajadores una hoja en la que se dice que enterado el Consejo de que se trta deir a la huelga general provocada por elementos extremistas, advierte a todas aquellas organizaciones que le son afectas no asistan a ningún acto que tienda a perturbar el orden.

Dice el Consejo de la Casa del Pueblo que en los momentos actuales cualquier movimiento revolucionario, perjudicaría a la organización a agravaría la situación del proletariado.

Aconseja en el mismo manifiesto que se hagan las peticiones al Gobierno para solucionar el paro antes de declarar una huelga general revolucionaria.

UN ROBO SACRILEGO EN LORCA.-- EL VECINDARIO SE MUESTRA INDIGNADO ANTE HECHO TAN MONSTRUOSO.

Lorca.—En la Iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad se ha cometido un robo sacrílego que ha producido extraordinaria indignación en todo el vecindario.

Parece ser que el vandálico hecho fué el siguiente:

En la noche última, unos ladrones penetraron por la ventana de la sacristía de la mencionada iglesia rompiendo los hierros de una reja penetrando en el archivo que revolvieron completamente.

Los ladronesse apoderaron de dos copones de oro depando las Sagradas formas que estos contenían esparcidas por el suelo. También se llevaron un viril y la custodia, ambos sagrados objetos de oro. Hay otra custodia que es da que generalmente se saca en la procesión del Corpus.

Inmenso gentío se sitúa frente a la casa del párroco protestando del bárbaro hecho.

Ha muerto el expresidente Leguia del Perú. Han sido multados la "Gaceta del Norte" y el semanario "Tradición Vasca"

Pretendieron los ladrones llevarse una rica custodia valorada en cincuenta mil pesetas.

Los ladrones sacrílegos huyenorn sin poder conocer su paradero.

EL CLERO MEJICANO ACATA LA LEY RELIGIOSA DEL GOBIERNO PERO PROTESTA CONTRA ELLA.

Méjico.—El Arzobispo doctor Díaz, ha publicado por conducto de la prensa una nota en la que dice que cumpliendo órdenes recibidas del Sumo Pontífice, los católicos mejicanos acatarán la nueva ley reliigosa de la República dictada para el distrito del partido federal, pero con la natural protesta por estimarla injusta.

EL GENERAL BATET, GOBERNADOR CIVIL Y OTROS, ALMUERZAN Y CONFERENCIAN.

Barcelona.—El general jefe de la división de Cataluña Sr. Batet, el general Molero yel teniente coronel del batallón de cazadores número 2, Sr. Camarasa que mandaba algunas de las tropas que acudieron a los pueblos de la cuenca del Llobregat con motivo de la reciente intentona revolucionaria, se reunieron con el Gobernador Civil en el despacho de éste.

—En el Gobierno Civil, estuvo el director del periódico "Solidaridad Obrera", que había regresado de Madrid, a cuya capital había salido para procurar y gestionar la reapertura de los talleres donde se edita el mencionado periódico.

CRONICAS ITALIANAS

Entrevista con un judio

Los dos asuntos que hoy llaman la atención en Roma son precisamente extranjeros: la disolución de la Compañía de Jesús en España y el conflicto chino-japonés.

El primer asunto ha causado honda sensación en toda Italia, donde, entre algunas personas, al parecer enterados de lo que ocurre, se asegura que el decreto del Gobierno español obedece a un plan de la masonería, que, según todos los inidicios se ha desplazado de Italia para plantar sus reales en España, donde funciona uno de los Comités más importantes del mundo. La masonería en Italia ya se probó que tiene muchos puntos de contacto con los hebreos.

Nosotros hemos podido avistarnos con el sefardita Mosseh Jehudá Malbell.

Muy amable nos ha recibido, pero nada, en concreto, hemos sacado de su conversación que pueda servir para dar luz a nuestros lectores acerca de las intenciones y propósitos de los judíos. Y es natural que se haya encerado en un profundo mutismo cuando hemos tocado la cuestión.

Son propósitos los de esta secta que odia al cristianismo, que realizará en el tiempo conveniente, pero sin aviso previo ni indicaciones por las que pueda adivinarse sus intenciones.

Respecto a Oriente Jehuda Malbell nos ha manifestado que China tiene mucho que vengar de los nipones, que no puede olvidar que ellos fueron los causantes de que se apoderaran de Cantón y Macao, de Wei-Hai-Wey y de otros puntos estratégicos de la costa del mar Pacífico que corersponde a China.

—¿Qué relación puede tener la República soviética con los habitantes de Mongolia?

—Rusia—nos ha manifestado—quiere hacer adeptos o auxiliares suyos para su plan politici internacional. Si en China, que cuenta con 450 millones de habitantes, se propagan las doctrinas de Moscú, Rusia podía aspirar a gobernar el mundo entero.

—¿Y lo podría conseguir?

—Mucho trabaja en tal sentido, y ya que sus fracasos son ruidosos en las naciones de Europa, trata de que prendan sus ideas en los cerebros de los chinos, los cuales, en su inmensa mayoría, están faltos de la más rudimentaria cultura.

—¿Y tienen los hebreos algunas relaciones con el Gobierno ruso?

—Nuestras organizaciones tienen relaciones muy amistosas con los gobiernos principales de Europa.

—¿Intervienen en sus asuntos?

Mosseh Jehudá Malbell se pone serio. Al poic tiempo su rostro cambia y sonríe.

Nos despedimos de él y juzgamos de este modo

Los judíos no quieren hablar con claridad. Será siempre la raza que odia a los cristianos, pero que prepara sus ofensivas en la sombra.

¿Por qué ha permanecido mudo respecto a lo que sucede en España?

DEBACO ARNALSA

Roma, enero, 32.

"La Tradición Vasca", por haber publicado una noticia que a juicio del señor Calvino cae dentro del decroeto de Defensa de la República.

CESE DEL DIRECTOR DE LA CONSTRUCTORA DEL FERROL

Ferrol.—Ha cesado en el cargo de director de la Factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval, en esta localidad, don Juan Luances, que ha sido nombrado inspector técnico de todas las factorías de esta empresa, fijando su residencia en Madrid.

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE NAQUINISTAS DE LA ARMADA

Ferrol.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Academia de Maquinistas de la Armada, el comandante maquinsta don Evaristo Díaz Maurín.

HIJO PREDILECTO DE VALENCIA

Valenca.—En la sala de sesiones del Ayuntamiento, se entregó el título de hijo predilecto de Valencia al catedrático de esta Universidad don Vicente Peredas.

Al acto asistieron las autoridades y otras personalidades.

Al homenaje se adhirieron veintidos mil médicos de toda España.

SESION MUNICIPAL BORRASCOSA

Málaga.—Según comunica de Marbella, en sesión celebrada por aquel Ayuntamiento un concejal radical presentó una moción pidiendo que se declarara incapacitado para desempeñar el cargo de concejal al teniente de alcalde afecto al partido radical socialista Sr. Cuevas.

Con motivo de esta proposición se produjo tan enorme escándalo que el alcalde se vió obligado a levantar la sesión en evitación de disgustos.

LAS PROCESIONES SEVILLANAS DE SEMANA SANTA.

Sevilla.—Se celebró importante reunión a la que asistieron todos los priostes y Hermanos mayores de las hermandades y cofradías sevillanas al objeto de tratar de las procesiones de Semana Santa.

Asistieron el Gobernador y el Alcalde que se comprometieron a garantizar el orden, animando a que salieran las procesiones.

Los hermanos mayores no se deciden a que salgan ante el temor de que ocurra algún incidente.

En breve se celebrará una nueva reunión con idéntico fin.

UN AUTOMOVIL QUE VA AL RIO.-- SUS OCUPANTES HERIDOS DE SUMA GRAVEDAD.

Barcelona.—En las primeras horas de hoy y a poco de salir de Gerona el automóvil de línea que va a Casa de la Selva y al pasar por una curva cerca del cementerio de dicha localidad, el vehículo cayó al río desde unos cuatro metros de altura.

El coche quedó completamente destrozado.

Todos los ocupantes resultaron heridos y de máxima gravedad Jaime Jaime Vargas, Carmen Alonso.

UNA REUNION EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

En el Ministerio de Fomento se celebró en la tarde de hoy una reunión a la que asistieron el Subsecretario del Departamento; Director de las Obras del puerto de Alicante; señor Sánchez Guerra, Presidente de la Junta de Obras del puerto, representaciones de la Cámara de Comercio de la Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores.

La reunión comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las nueve de esta noche.

El Subsecretario del departamento escuchó las aspiraciones expuestas por los patronos y obreros proponiéndose una fórmula que fué aprobada.

El Comité ha presentado el oficio declaratorio de huelga sobre el despido de treinta obreros esquiroles al os que se les abonará una semana de jornal con la indemnización que les corresponda.

Sobre las peticione seconómicas, como tiénese en cuenta se elevaron los jornales en el me e icisddembre último, es tudiando con atención la situación económica de España para ver si es posible acceder a las peticiones que tienen solicitadas los obreros.

—Se ha solucionado la huelga de obreros del puerto en Ceuta.

EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX EN BARCELONA

Se saeb que la Comisión organizadora del discurso queel día once del actual ha de pronunciar en Barcelona el señor Lerroux, ha dicho oficialmente que ese acto tendrá lugar a las diez de la noche

EL GOBERNADOR DE BURGOS MULTA A LOS HERMANOS MARISTAS
del próximo jueves

Burgos.—El gobernador civil de la provincia ha multado con quinientas pesetas a los Hermanos Mariastas, porque en películas que se proyectan en un Colegio que estos religiosos dirigen, figuraba el retrato del ex rey.

LOS JESUITAS DE LA GUARDIA SON PORTUGUESES

Pontevedra.—Cuando se fué a efecutar la incautación dela residencia de los Jesuítas en el pueblo de La Guardia, en esta provincia, se encontraron con que tanto los religiosos como los alumnos eran de nacionalidad portuguesa, por lo que se les invitó a que en el plazo de tres días abandonasen el Colegio y España, internándose en su país.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN JAEN.

Jaén.—Ha llegado a esta capital, el Ministro de Justicia señor Albornoz.

El Ministro, desde la estación se dirigió al Gobierno Civil y allí recibió a las comiisones que fueron a visitarle y a cumplimentarle. Entre estas comiisones figura una de la carrera judicial.

Después de esta recepción el señor Albornoz cenó en el Hotel de Francia con las autoridades, comisiones y algunas personalidades del partido radical socialista.

EL DIA 15 VAN A LA HUELGA LOS PANADEROS CORDOBESES.

Córdoba.—Los panaderos han presentado oficio de huelga en el Gobierno Civil, anunciando que irán a la huelga el día 15 del actual por no haberse aprobado las bases de trabajo.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS ENTRE LOS RECLUTAS.

Barcelona.—En la estación de Francia, en untern que venía lleno de reclutas del último cupo que llegaban a esta capital para incorporrase a los regimientos a que han sido destinados, se encontraron que se había repartido entre los reclutas hojas clandestinas de carácter comunista.

En el mencionado tren y revuelto con los reclutas venían elementos extraños que fueron detenidos por la policía suponiéndosele autor del reparto de hojas clandestinas a que aludimos.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACON DE BUQUES D EPESCA

Se celebra la Asamblea general de la Federación Española de Armadores de buques de pesca

Asisten a esta Asamblea numerosas representaciones de la industria pesquera nacional de Cádiz, Vigo, Cartagena, Gijón, Santander, Pasajes, Huelva, Málaga. Marín y San Sebastián.

Fueron aprobados el balance y la Memora corespondientes al año 1931, y después se pusieron a discusión distntos temas, y tras largo y animado debate, recayeron importantes acuerdos que demostraron la potencialidad de la industria pesquera en España y de la solidez de los organismos que la componen.

Fué muy debatdo lo referente a la limitación de la importación de pescado acordada por Francia con motivo de contrato comercial celebrado entre dicho país y España.

La medida implicaría una grave agresión a la lealtad contractual y ocasonaría evidente y enorm equebranto a la industria española, a la que se le asigna una ridícula cantidad máxima, mientras España sigue sin adoptar ninguna medida de dedefensa para los problemas de esta industria nacional.

También hubo extenso debate sobre distintos incidentes con motivo de la pesca por barcos españoles frente a las costas de Francia y Portugal.

La Asamblea se enteró con satsfacción de que el ministro de Estado se preocupa de resolver estos problemas.

Los debates adquirieron verdadera importancia en orden al tema de puertos francos, en cuya construcción tan interesada se halla la industria pesquera que aceptó el sacrificio de un impuesto especial para construir dichos puertos en la que hasta ahora se prescindido de los elementos que realizan la única aportación económica destinada a dicho fin; y que debiera ser intervenidas tales obras y sin menoscabo en la dirección técnica que corresponde al Ministro de Obras Públicas.

Se celebró la iniciativa de llegar a una unificación de los impuestos que gravan la industria.

Las conclusiones aprobadas en relación con los distintos temas elegidos que oportunamente serán elevados a los distintos ministerios a quienes afecta, por el Presidente de la Federación Española de Armadores de Buques de pesca y realizar las gestiones paraa que se tomen en consideración las aspiraciones de la industria pesquera.

LA ENSEÑANZA EN LOS COLEGIOS DE LOS JESUITAS

Barcelona.—El rector de esta Universidad, Alcalde, Consejero de Cataluña de la Generalidad y varias personalidades viistaron el Colegio de Jesuitas de Castro Roselle y Sarriá.

Está completo el cuadro de profesores para poder continuar en seguida el funcionamiento de las clases.

En el colegio de Sarriá hay varias parejas de la benemérita prestando servicio de vigilancia.

La comisión que realizó la incautación se lamentaba de que los religiosos al abandonar el colegio se habían llevado todo el material de enseñanza y algunos libros.

El Delegado de Hacienda de esta provincia visitó al Gobernador Civil para comunicarle que con arreglo a las órdenes recibidas del Patronato para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús, ten'a que hacer el correspondiente inventario de cuanto radica en Barcelona que pertenece a los religiosos de la Orden de San Ignacio de Loyola.

El gobernador dió cuenta de lo realizado hasta ahora en este sentido.

El delegado de Hacienda dijo a los periodistas que esta tardese reuniría en el Goberno civl con el rector de la Universdad Central y las demás autoridades que habían intervenido en la incautación.

PROTESTA DE LAS SEÑORAS CATOLICAS DE HUELVA

Huelva.—Las señoras católicas de esta capital han dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, protestando contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

EN BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Valencia.—El Alcalde de esta capital en vista de que en la liquidación del últmo presupuesto municipal existía un superávit de doscientas mil pesetas ha dispuesto que se abonen a los empleados del Ayuntamiento las cantidades que habían dejado de percibir en los últimos meses.

Espera que los nuevos presupuestos queden definitvamente aprobados antes de fin de marzo.

PERIODICOS MULTADOS

Bilbao.—Cuando el gobernador general Sr. Calvino, recibió hoy a los periodistas y les comunicó que había multado con dos mil pesetas al periódico local "La Gaceta del Norte" y con igual cantidad al semanario de San Sebastián

HALLAZGO DE UN CADAVER

Sevilla.—En el pueblo de Villamediana de Ariscal, en esta provincia y cerca de la huerta denominada "Los menores" fué hallado el cadáver de Agustín Ruiz de 33 años licenciado del Tercio que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, creyéndose que se trata de un suicidio.

POR IMPRUDENCIA, UN SOLDADO MATA A OTRO.

Zaragoza.—En el regimiento de infantería número 5, de guarnición en esta capital al soldado Rafael Mendez, se le disparó una pistola matando al también soldado Juan López Domínguez.



LAS MUJERES SE AMOTINAN CONATR EL RECAUDADOR DE UTILIDADES

Avila.—Comunican del pueblo de Valdecasas, en esta provincia, que un grupo demujeres se amotinaron contra los recaudadores deutilidades, interviniendo el alcalde, acordando que se suspendieran los cobros del mencionado impuesto, para evitar perturbaciones de orden.

Extranjero

MUSSOLINI SERA RECIBIDO EN AUDIENCIA POR EL PONTIFICE

Roma.—El día once del actual el Jefe del Gobierno italiano Benito Musolini será recibido en audiencia por el Sumo Pontífice.

EL PRIMOGENITO DE DON ALFONSO DE BORBON

Laussana.—Ha llegado a esta capital, el hijo mayor de don Alfonso de Borbón.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE NEGOCIOS.

Lisboa.—El Embajador de España en esta República Sr. Rocha, ha estado conferenciando en el Ministerio de Negocios extensamente con el Ministro, desconociendose el objeto de esta visita.

EL DESARROLLO DE LA VOTACION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—A las dos de la madrugada sigue el escrutinio en la elección de decano de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

A estas horas el resultado de la votación para el decanato es la siguiente:

Don Melquiaeds Alvarez, 301 votos.

Don Antonio Gabriel Rodríguez, 208.

Don Alejandro Lerroux, 175.

Todavía no se conoce el resultado definitivo de la elección. Han votado 1.025 colegiados.

Se cree que el escrutinio durará hasta las cuatro de la madrugada.

EL SEÑOR ZULUETA COME CON LOS DELEGADOS ARGENTINOS. -- EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Ministro de Estado español y jefe de la delegación española en la Conferencia del desarme ha comido en el día de hoy con los representantes argentinos.

—Esta tarde se reunió el Consejo de Administración de la Sociedada de Naciones tratando del conflicto Chino-Japonés.

Al terminar la reunión no se facilitó referencia alguna a los representantes de la prensa.

HA MUERTO EL EX PRESIDENTE DEL PERU

Lima.?Ha fallecido el ex presidente de la República, señor Leguía, que fué derribado por una revolución militar, siendo conducido primero a la cárcel, después a un buque de guerra y por último al Hospital militar.

En dicho establecimiento le hicieron una operación quirúrgica al final de la cual pareció mejorar, pero luego se agravó, precipitándose el fatal desenlace.

CORRIDA DE TOROS EN MEJICO.-- LA OREJA DE ORO.

México.—A plaza llena se ha celebrado la famosa corrida que se celebra anuelmente y la que se concede la Orepa de Oro al mejor matador de la tarde.

Vicente Barrera fué ovacionado al torear por verónicas y en el tercio de quites. Con la muleta faena asombrosa y con el estoque decidido y certero, sien-

Heriberto García bien toreando y mado ovacionado y vuelta al ruedo.

José Amorós, ovacionado con el capote y en banderillas, haciendo una buena faena de muleta y matando de una estocada.

Carnicerito, bien.

Liceaga, cumplió.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió ayer la Corporación Municipal, con asistencia de los señores Silván, Gámez, De la Fuente, Chilía, Varela, Jiménez del Moral, Rama, Peña, Campos, Barea, Hijano.

A las siete menos diez abre la sesión el señor alcalde, actuando de secretario el que lo es de la Corporación, don Fernando Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

En el público cuatro personas.

Acta de sesión anterior.

Aprobada.

A propuesta del señor alcalde se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe de Santiago de Cuba, comunicándose así al cónsul en Cádiz de la nación hermana.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el nombramiento de talladores.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para hacer los nombramientos.

Id. id. relativo a firma de contrato con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Se refiere a la instalación de una tubería en los kilómetros 143-935 y 1441177 a lo largo de la vía férrea, acompañándose al contrato el correspondiente plano. Aprobado el expuesto.

Id. id. interesando la designación de un señor concejal que concurra a la tercera subasta para la explotación de la Plaza de Toros.

Es la subasta para los años 1932 a 1936, ambos inclusives.

Se designa al señor Fabre.

Id. id. con motivo de trabajo a realizar para la confección de nuevo Censo electoral.

Dice así:

"Los trabajos del nuevo Censo electoral mandado formar por decreto de la Presidencia de la República, inserto en la "Gaceta" del día 28 de enero último, lleva consigo el abono de gastos en cuanto personal y material, según se hace constar en el oficio que a este expuesto se acompaña.

Y como la designación de los treinta y nueve agentes, que por ahora se proponen en el precitado oficio, puede quedar a menor número, si se utilizan los servicios de la Guardia municipal y de personal de este Ayuntamiento, que puede realizar dichos trabajos en horas extraordinarias, y por otra parte, precisa designar los que hayan de auxiliar a la Junta Municipal del Censo en los trabajos a ella encomendada.

Intereso de V. E. se autorice a la Alcaldía para la designación de dicho personal y para el pago del mismo, así como del material necesario con cargo a la suma de 40.000 pesetas, consignadas en el capítulo primero, artículo undécimo del Presupuesto aprobado por este Ayuntamiento para el presente ejercicio en cuanto el mismo entre en vigor y hasta entonces con cargo al mismo capítulo y artículo del Presupuesto prorrogado."

El señor Hijano se opone a que los funcionarios municipales realicen el servicio en horas extraordinarias, si lo pueden hacer en horas ordinarias, pueden hacerlo, pero otra cosa sería perjudicar a tantos parados.

Intervienen los señores Silván, Varela y Chilía y se aprueba el expuesto con la modificación propuesta por el señor Hijano.

Informe de la Comisión de Policia Urbana en instancia de doña Lucía Romero Aparicio que solicita la apertura de un despacho de carbón al por menor.

Don José B. Sánchez Roldán, que suscribió el escrito de conformidad, se opone ahora a la apertura y el informe propone se desestime esta oposición y se accede a la apertura, por ser favorable todos los informes.

Aprobado.

Id. id. relacionado con el nombre que haya de darse a una de las vías de la Ciudad, en cumplimiento de acuerdo Capitular en honor de Salmerón.

Se propone se designe con este nombre la actual calle de San Miguel, por existir en Extramuros la de San Miguel Arcángel, y existir disposición que prohibe duplicidad de nombres y con el criterio de no molestar creencias religiosas del vecindario.

Aprobado.

Id. id. en instancia de don Cayetano Ruiz Blanco solicitando se le autorice para establecer otro servicio urbano en los autobuces de su propiedad, igual al que actualmente tiene concedido.

Se propone se conceda sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda acordar la caducidad cuando lo estime conveniente.

(Entra el señor Periñán.)

Se acuerda como se propone.

Id. id. en instancia de don Manuel Romero González, que desea colocar dos vitrinas en su establecimiento sito en el número 2 de la calle Moreno de Mora.

Los informes son favorables y es concedida la autorización.

Expuesto de la Comisión de Policia Urbana acompañando instancia de la Sociedad Esperantista Gaditana proponiendo se le de a una calle de esta localidad en nombre del Doctor Zamehof.

Propone el señor Chilía se desestime, pues no habría calles para tantos hombres célebres, como ha habido en el mundo.

Apoya el señor Del Moral el expuesto.

Insiste el señor Chilía y el señor Silván se adhiere a las palabras del señor Hijano.

Se toma en consideración el expuesto que pasa a la Comisión de Policía Urbana, para que designe la calle que llevará al nuevo nombre.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia del que fué clanilero de Ciudad, Antonio García Rios.

La Comisión, por razones que no son del caso consignar, propone se desestime.

Se aprueba el acuerdo.

Id. id. relaciondo con petición de excedencia del facultativo señor Pérez Llorca.

Se propone se acceda, pasando a ocupar su vacante don Vicente Carrasco.

Concedida.

Id. id. en escrito de la Asociación de empleados al servicio del Ayuntamiento en relación con ciertas peticiones.

Solicitan se les facilite a precio de costo los servicios de luz y agua, y se propone se desestime.

El señor Hijano dice que el asunto debe estudiarse, y se acuerda quede sobre mesa para estudiar el alcance que tendría caso de accederse a la petición.

Propuesta de la Comisión de Instrucción Públicas relacionada con el cargo de portero de las escuelas instaladas en el Grupo Escolar de la calle Rosario Cepeda.

Se dá cuenta del nombramiento hecho por la Alcaldía, con carácter interino, hasta que se celebre concurso, a favor de Manuel Estrade Barreno.

Aprobado.

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública para la adquisición de material con destino a las Escuelas.

Se propone la adquisición de un lote consistente en diez mesas, cinco pizarras, una mesa de caoba, un caballete, sillas y otros efectos, por valor de 325 pesetas con destino a Escuelas.

Aprobado.

Id. id. con motivo de la renuncia del cargo de maestra municipal de las Escuelas de la Playa presentada por la que venía desempeñándola con el carácter de interina.

Doña Fernanda Claudina Fernández de la Mota, presentó renuncia al cargo de maestra interina de las Escuelas en la Playa y el alcalde nombró para sustituirla a la señorita María Reina Rodríguez Rivas.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Fomento relacionda con obras de urbanización a realizar en los alrededores de la plaza en que está situada la Audiencia Provincial.

Dice así:

"En Cabildo, celebrado por V. E., el pasado día 10 de octubre último, se acordó que por el arquitecto, señor Hidalgo, se redactara el proyecto de urbanización de las plazas que circundan el edificio en que se halla instalada la Audiencia Provincial.

En el mismo Cabildo y a petición de la Junta Económica del Asilo Gaditano, se aprobó un presupuesto para el resanado de las cuatro fachadas del edificio de la Audiencia, con inclusión de arreglo de la carpintería, pintura, etcétera, resolviéndose instar de la Excelentísima Diputación Provincial que contribuyera con el 50 por 100 de la suma de 6.300 pesetas, que importaba este presupuesto, autorizándose a la Alcaldía para realizar dichas gestiones.

Pareció prudente esperar para realizar las gestiones dichas a que estuviese redactado el proyecto que se cita de la Urbanización de las Plazas para complementar el embellecimiento de aquellos parajes, y conocidos por esta Comisión todos los antecedentes del asunto, se permite proponer a V. E.:

Primero. La aprobación del proyecto de urbanización referido que importa 29.750'27 pesetas, cuya suma podría datarse de la consignación que la Comisión de Hacienda estime oportuna en el Presupuesto prorrogado.

Segundo. Que ratificado acuerdo anterior, se gestione de la Diputación Provincial contribuya dicha Corporación con la suma de 3.150 pesetas que importa el presupuesto de las obras en el edificio de la Audiencia juntamente con otra cantidad igual que está acordado abonar por V. E. y que en su día se datará de la consignación que así mismo se exprese por la Comisión de Hacienda."

Se acuerda, a propuesta del señor Silván, pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de los ordenanzas al servicio del Ayuntamiento.

Solicitan que la Corporación, como hace con las sirvientes, les abone el impuesto de utilidades, y se propone se desestime, fundando en que los ordenanzas perciban quinquenios que no devengan las sirvientes por su carácter de jornaleros.

Aprobado el informe.

Id. id. con motivo de las cuentas justificativas presentadas por los señores Tesorero del Patronato de Formación Profesional de Cádiz, Habilitado de la Academia de Bellas Artes y don Francisco Moreno Ruiz.

Importan dichas cuentas para atenciones de los expresados centros y pago de socorros a los pobres 3.000, 205'07 y 500 pesetas, respectivamente.

Aprobadas.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos acompañando sentencias del Tribunal industrial en juicios por horas extraordinarias de trabajo (sobre la mesa).

Se condenó al Ayuntamiento al pago de 21'60 pesetas a Ramón Izquierdo Grande y 32 a Miguel Navarro Dalmán, por servicios durante la temporada veraniega en la playa.

Queda aprobado el expuesto.

Propuesta de la Comisión de Gobernación relacionda con escrito de la Alcaldía de La Coruña con respecto a las peticiones formuladas al Gobierno por los representantes de los Municipios de más de 50.000 habitantes.

Se propone se adhiera la Corporación a la petición de La Coruña, para que se resuelvan las peticiones formuladas al Gobierno y a los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Se acuerda como se propone.

Propuesta de Comisión de Asuntos Sociales con motivo de instancia presentada por Victoriano Martínez de la Cruz, en solicitud de pensión.

Prestó servicio como obrero de Vías y Obras Municipales, siendo jubilado sin derecho a pensión y se propone se le conceda la de dos pesetas diarias.

Aprobado el dictamen.

Solicitud de licencia del señor Jiménez Lebrón.

La solicita para tomar parte en oposiciones a cátedra y se propone que aunque no es reglamentaria se conceda, sin que sirva de precedente.

Concedida.

Id id. del facultativo señor Calandria.

Se propone se conceda, sustituyéndole don Juan López Giráldez.

Concedida.

Proyecto de obras relativas al paso de tubería bajo la vía férrea.

Se propone se autoricen las obras que importando 20.000 pesetas realizaría la Compañía de Ferrocarriles con arreglo a los planos que ha enviado para el paso de la tubería, bajo la línea del Trocadero, facilitando el Ayuntamiento los medios de que aquélla no puede disponer, tales como máquinas de agotamiento y otros, y abonando también los gastos.

Aprobado.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de Enero.

Se acuerda se publiquen en forma reglamentaria.

Relación de cuentas y facturas.

Se aprueba e importan 17.097'60 pesetas, con cargo al vigente presupuesto ordinario.

Aprobada.

PREVIA ACLARACION DE URGENCIA SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS

Actos a celebrar en el aniversario de la Proclamación de la primera República española.

La Comisión de Gobernación propone que el día 11 del corriente se coloquen coronas en el Monumento a Castelar y otra en la tumba de Salvochea, que se intensifique el alumbrado público, que se dé un concierto por la Banda municipal en la Palaz de la Constitución y se obsequie con una función de cine a los niños de las escuelas.

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Chilía dice que contrasta los anhelos del Ayuntamiento para facilitar trabajo a los obreros con el retraso que se viene observando en las obras del Puerto Pesquero y del Dique Seco, cuyo ritmo no responde a la urgente necesidad de aliviar la crisis de trabajo, y ruega al señor alcalde, que incluso dirigiéndose al Ministerio de Obras Públicas, procure la mayor celeridad en esas obras.

(Entra el señor Muñoz Arenillas.)

Se refiere después al naufragio de algunos cajones del Dique Seco, con ocasión de los últimos temporales, y dice que circulan rumores alarmantes sobre el término de dichas obras, cuyo final tanto favorecerá los intereses de Cádiz.

Por último, dice que quiere recoger la copla de una comparsa, cuyas coplas suelen ser expresión del sentir popular.

En esa copla—añade—se pedía la elevación de un monumento a Fermín Salvochea y, como la pretensión no puede ser más justa, ruego al alcalde que atienda esta petición para complacer a la comparsa y a mí.

Promete el señor alcalde recoger los ruegos del señor Chilía, y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

TRAFICO INTERIOR

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Ha sido reducida provisionalmente a completa la Estación de Antequera (Málaga).

* * *

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Sedano (Burgos).

* * *

Reanuda servicio completo la Estación de Utrera (Sevilla).

* * *

Reduce provisionalmente su servicio a limitado la Estación de Tafalla (Pamplona).

CORREOS

PEATONES

Disponiendo que don Fernando Miralles Bonzález, peatón conductor de Algeciras a su estación férrea, pase con el carácter de propiedad que tiene a servir el cargo de peatón de Algeciras a El Acebuchal (Cádiz), con obligación de servir a El Hotel Garrido, hoy de Los Caballos; Mirador, Puente de los Ladrillos, Tejar del Ullero, cruce de las carreteras de Málaga y antigua de Los Barrios, Los Pinares, Rinconcillo y el indicado Acebuchal; haciendo dos repartos diarios, el primero completo y el segundo hasta el Hotel Garrido, cumplimentando cuantos servicios compatibles con su cargo le encomiende el Administrador subalterno, con el haber anual de 1.200 pesetas.

Idem que D. Manuel López Lorenzo, Peatón de Algeciras a El Acebuchal (Cádiz). pase con el carácter de propiedad que tiene a servirel cargo de Peatón conductor entre las oficinas de Algeciras y su estación férrea, con obligación de verificar el servicio de carga y descarga de los coches correos y cuantos le ordene el Administrador compatibles con su cargo, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Casino Gaditano

En Junta general ordinaria celebrada en la tarde del día 4 del actual, quedó constituída la Junta directiva de este Casino, que ha de actuar durante el presente año, por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Enriles y González Aguilar.

Vicepresidente, don Juan Soldevilla y Santaolalla.

Contador, don Luis Bensusan Vidal.

Tesorero, don Pedro García de Paredes e Iraolal.

Secretario, don Alvaro del Cuvillo d'Etchecopar.

Bibliotecario, don Salvador Alberti y Mora.

Felicitamos a los señores que forman la nueva Directiva del Casino Gaditano, deseándoles una gestión tan fructífera para la distinguida sociedad de gran abolengo en Cádiz, y les agradecemos los ofrecimientos que amablemente nos hacen y a los que muy gustosos correspondemos.

ALMANAQUE SOCIAL

MISS RUSIA NO ES MISS BOLCHEVIQUE

*Cuando en las informaciones gráficas que la prensa nos viene ofreciendo a diario sobre el concurso de bellezas, uno de estos días celebrado en París para elegir "Mis Europa", vimos al pie de una figurilla simpática, guapísima y elegante de mujer, estas dos palabras: "Miss Rusia", experimentamos con grandes y distintas sensaciones, una de extrañeza al ver que a la Rusia de los Soviets **se le daba ya beligerancia** por las demás potencias europeas, y otra de admiración sincera a la soberana belleza de la muchacha.*

Pero, a pesar de nuestro modo de pensar y nuestro criterio sobre Rusia, hubimos de reconocer que la linda bolchevique era una cosa seria.

¡Qué culpa tiene esta monísima chiquilla de las cosas de su patria!, pensamos. Y no tardamos en tranquilizarnos al saber que "Mis Rusia" no es bolchevique; que vive y hasta tal vez nació de padres rusos en la acogedora tierra de Francia.

* * *

Ha sido ascendido al empleo de jefe de Negociado de tercera del Cuerpo de Telégrafos, nuestro querido amigo don Arcadio Azpiazu y Sáinz, al que muy cordialmente felicitamos.

* * *

Hoy celebran sus días, nuestros distinguidos amigos y convecinos don Ricardo Patrón, don Ricardo Pró, don Ricardo Fernández de la Puente, don Ricardo Schelly, don Ricardo Pizarro, don Ricardo Parada Coloma y don RicardoParada Sanjurjo.

* * *

Procedente de Cádiz llegó a Málaga, don Faustino Hernández.

Hoy se cumplen dos años del sentido fallecimiento de la joven señora doña Elvira Moro Escandón, de Sanlés, hija única de nuestro amigo y colaborador don Julio Moro Morgado.

Con tan triste motivo, reiteramos a su estimada familia la expresión de nuestro pesar, pidiendo a Dios Nuestro Señor paz eterna para el alma de la finada.

* * *

Programas que ha de ejecutar hoy domingo, en la Plaza de la Constitución, la Banda municipal:

A las tres de la tarde.

Primera parte.

1.º "La vuelta de los voluntarios", pasodoble; A. Contreras.

2.º "On the Bosfhorus", intermezzo; P. Lincke.

3.º "La del Soto del Parral", coro de los enamorados; Soutullo y Vert.

4.º "El chaleco blanco", fantasía; F. Chueca.

Segunda parte.

1.º "El desfile del amor", marcha de los granaderos; V. Schertzinger.

2.º "Las lloronas", fragmentos; Francisco Alonso.

3.º "Fiestas", rapsodia; G. Freire.

4.º "Pan y toros"; F. A. Barbieri.

A las nueve de la noche.

Primera parte.

1., "España Cañí", pasodoble; P. Marquina.

2.º "Ronda española"; T. Iruretagoyena.

3.º "Los sobrinos del capitán Gran", selección; M. Caballero.

Segunda parte.

1.º "Zulima", danza mora; J. Pacheco.

2.º "La rosa del azafrán", fantasía; J. Guerrero.

3.º "Fiesta rusa", rapsodia; J. Frigola.

* * *

He aquí también los programas que ha de ejecutar mañana lunes, en la Plaza de la Constitución, la mencionada Banda municipal:

A las tres de la tarde.

Primera parte.

1.º "Gloria al trabajo", pasodoble; J. Texidor.

2.º "Las Leandras", fragmentos; Francisco Alonso (Primera vez).

3.º "La leyenda del beso", intermedio; Soutullo y Vert.

4.º "La princesa del Dollar", selección; Leo-Fall.

Segunda parte.

1.º "Cromos españoles", rondalla; J. Gómez.

2.º "Una noche en Calatayud".—I) Nocturno; II) Serenata; III) Jota; Pablo Luna.

3.º "Fandanguillo de Huelva", baile español; M. Romero

4.º "La linda tapada", fantasía; Francisco Alonso.

A las nueve de la noche.

Primera parte.

1.º "España republicana", marcha militar; A. Contreras.

2.º "Bajo los techos de París", vals; R. Moretti.

3.º "Agua, azucarillo y aguardiente", fantasía; F. Chueca.

Segunda parte.

1.º "Las Pavas", pasodoble; E. Rosillo.

2.º "La Mascota", selección; Audrán.

3.º "Himno a la Exposición de Valencia"; J. Serrano.

* * *

Llega a nosotros la noticia del fallecimiento de don Alfredo Monton, persona estimadísima en toda la provincia.

Fué el Sr. Muton un cristiano caballero y ocupó distintos cargos entre ellos la alcaldía de Arcos, habiendo sido también diputado provincial.

La muerte sorprendió a nuestro buen amigo, en la plenitud de la vida y cuando nada hacía preveer la traidora enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Hace unos días, muy pocos, lo saludamos en Cádiz a donde había venido acompañando a una comisión de Arcos.

Reciba su respetable familia nuestro más sentido pésame.

* * *

Como en el años anterior, tendrá lugar en este, en el Casino de Clases de Ejército y Armada, de nuestra ciudad brillantes bailes hoy domingo de carnaval y el próximo de piñata, que se espera tengan los mismos éxitos que los celebrados, por el entusiasmo que entre los señores socios y sus familas existe.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 7 de coriente:

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

En en saón de actos del Regimiento de Infantería núm. 27, ha dado ayer a los jefes y oficiales de aquella unidad una conferencia sobre el tema "Carros de combate.—Descripción de los actuales y forma de combatir", el capitán don Manuel Alberni Vilajuana.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don José del Río de disfrutar licencia.

Capitán médico don Manuel Torrecillas, despedido para Jaén.

Alférez de Artillería don Rafael Meza de Lizana, despedido para Algeciras.

VISITAS

Visitaron ayer al general, comandante militar de la plaza, señor Mena, los señores:

Cónsul de la Argentina, señor Ureta Sáenz; comandante de Infantería señor García Gutiérrez; general señor Martel, señor Artieda (don Gaspar); coronel de Carabineros, señor Almoguera; capitán de Carabineros, señor Muñoz; capitán de Infantería, señor Castillo; teniente coronel señor Yuste; comandante médico, señor Solís; comandante de Infantería señor Mendoza; capellán del Hospital, señor Sancho; capitán de Estado Mayor, señor Bonaplata; general señor Alberni, y una comisión de la Asociación de la Prensa.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

DIA 6 DE FEBRERO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 767'51.

Temperatura a la sombra 152.

Viento:

Fuerza: muy flojo.

Humedad relativa 61 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra 14'7.

Mínima, 11'5.

Máxima al Sol, 23'0.

Cantidad de lluvia caída, 24'8 mm.

Aspecto general del día

Madrugada, casi cubierto.

Mañana, cubierto con lluvia y tormenta.

Tarde, cubierto con lluvia.

Noche, ídem.

Los sismógrafos de este Observatorio registraron el pasado día 5 a las 5 horas 13' y 11" un terrremoto bastante intenso cuyo epicentro parecía estar a unos 18 kilómetros.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De San Fernando

REGRESADO

De pasar unos días en Cádiz, en el domicilio de sus hijos los señores de Bayo (don Carlos), regresó la respetable señora doña Dolores Pery Lazaga, esposa del digno vicealmirante jefe de esta Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda.

REUNION

Esta noche celebrará asamblea general los afiliados de esta localidad al partido socialista obrero español, para elegir nuevo Comité directivo.

NECROLOGIA

Dejó de existir, el conocido y estimado industrial de esta población don Francisco Vázquez Castellano, a cuya viuda e hija enviamos el más sentido pésame.

—También falleció la respetable señora doña Isabel Arias, viuda de Vidal, madre de nuestro particular amigo don Antonio Vidal Arias, auxiliar de los Servicios técnicos de Arsenales, destinado en el ramo de Ingenieros de La Carraca.

DE LA ALCALDIA

El alcalde, señor Quevedo, citó en su despacho a los directores de los coros carnavalescos, a quienes dió instrucciones terminantes sobre el comportamiento que han de observar durante su presentación en las próximas fiestas, y muy particularmente les prohibió que con coplas o disfraces molestasen los sentimientos de persona alguna.

INVITACION

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido de la Junta directiva del aristocrático Casino de San Fernando, para el baile que en la noche de mañana domingo se ha de celebrar en los salones de esta sociedad.

SUFRAGIOS

En la mañana de ayer tuvieron lugar en la parroquia diocesana, solemnes funerales por el descanso eterno del que fué querido amigo nuestro don Salvador Silva Díaz, con motivo de cumplirse el trigésimo día de su fallecimiento.

Al religioso acto, asistieron los familiares del finado y gran número de amigos.

"GUIA-ANUARIO"

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, don Gaspar Fernández de León, está recibiendo numerosas felicitaciones de entidades y de diferentes alcaldes de la provincia, por la publicación de la "Guía-Anuario", de que es autor, cuya utilidad e importancia consideran del mayor aprecio.

BAUTIZO

Recibió las aguas bautismales, na niña que recientemente dió a luz la joven señora doña María del Carmen Vila y González, esposa de nuestro estimado amigo y convecino don Pedro del Río Martínez.

INGENIERO

Es destinado a esta Base Naval, el capitán de ingenieros de la Armada, don Bernardo Rechea Moreno.

GARCIA BOZANO.

6-2-932.

Marina

Dispone que el astrónomo de primera clase don Juan García de Lomas Lobatón y el tercer observador don Manuel López Martínez cubran las vacantes de profesores del personal de Aspirantes a Observadores calculadores en el Instituto-Observatorio de la Marina en San Fernando.

—Dispone que el auxiliar primero de Oficinas y Archivos don Antonio Sánchez Pita se reintegre a la situación de activo y que pase destinado al Ministerio.

—Concede el pase a la situación de reemplazo por enfermo al auxiliar primero del Cuerpo de Oficinas y Archivos don José Sánchez Barcáiztegui Caabeiro.

—Desestima instancia del mozo de oficios del Ministerio, Joaquín Reguera Fraga, que solicita el reingreso en el Cuerpo de Infantería de Marina.

—Nombra instructores de las Escuelas de Analfabetos del crucero "Miguel de Cervantes" al auxiliar primero de Oficinas y Archivos don Juan de Arévalo Rodríguez, y para iguales cargos en el "Méndez Núñez" al personal del mismo empleo don Ricardo Rodríguez Arroyo y don Rafael Enríquez Cababas.

—Desestima instancia del teniente coronel de Maquinistas don Pascual Gómez Vila, que solicitaba el ascenso al empleo inmediato.

—Nombra director de la Academia de Maquinistas al teniente coronel don Felipe Martínez Sardina, y jefe del Detall de la misma al comandante maquinista don Evaristo Díaz Mauriz.

—Dispone que el tercer maquinista don Elenio Molina Precioso cese en su actual destino y embarque en la Escuadra en relevo del de igual empleo don José García Ilarregui, que pasa a continuar sus servicios a la Base Naval principal de Ferrol.

—Nombra representantes del Ministerio, para formar parte de la Junta preparatoria de la Conferencia Internacional telegráfica y radiotelegráfica que se celebrará en Madrid a los ingenieros radiotelegrafistas capitán de fragata don Leopoldo Cal y Díaz y al capitán de corbeta don Trinidad Matres García.

—Concede el título de observadores navales a los alféreces de navío don José Verdaguer Puig Martí, don Dionisio Martínez de Velasco, don Miguel Ruiz de la Puente y don Ramón Ojeda López.

—Dispone que los capitanes de ingenieros de la Armada don Bernardo Rechea Moreno, don Carlos Lago Couceiro y don Agustín Fernández Morales, pasen destinados a las Bases Navales principales de Cádiz, Cartagena y Ferrol, respectivamente, y que los tenientes de dicho Cuerpo don Fernando de Rodrigo Jiménez y don Jesús Galvache Cerón, queden disponibles en Madrid.

—Concede al teniente coronel de Artillería de la Armada don José Hernández y a los comandantes don Julio Charlo y don Julio Manero Bastarreche la bonificación correspondiente en sus sueldos por haber cursado los estudios de Ingeniero químico en la Universidad de Sorbonne, de París.

—Convoca un concurso entre los capitanes médicos de la Armada para proveer dos plazas de alumnos correspondientes a la especialidad de Bacteriología y Análisis Químico-histo-anatomopatológicos que deberá cursarse en el Instituto de Higiene Militar de Madrid.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

FEBRERO 7 Domingo

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA.

Filetes de vaca a la parrilla.--Tómense uns filetes de vaca o ternera delgaditos, frótense bien con un diente de ajo, sazonándose con sal y pimienta, sumérjase en aceite frito frío, escúrranse y empápense en pan rallado, póngase en la parilla a fuego lento bastante vivo, darles la vuelta para que se asen por todos lados y sírvense con patatas fritas o puré de patatas. Si el fuego no estuviera todo lo vivo que hace falta, echésele algun vvivoD de esos que tienen ahora pase. Por más que más vale no echarlo porque al caer vel frescoD puede apagarse la candela.

ANECDOTA

Un bufón había cometido un delito

Un bufón que había cometido un delito contra su soberano fué condenado a muerte y se echó a los pies del príncipie pidiéndole perdón.

La única gracia que puedo concederte, le respondió el monarca, es dejarte elegir tu suplicio; escoge: ¿de que muerte quieres acabar tus días? --De vejez, señor, respondió el bufón.

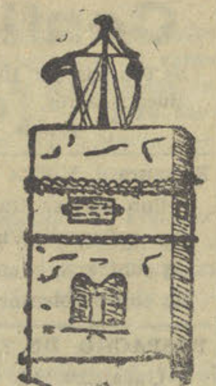
Esta respuesta hizo reir al príncipe, que por otra parte había empeñado su palabra, y se vió obligado a perdonarle la vida.

PREGUNTA INDISCRETA

--Mamá, ¿es muy difícil guardar un secreto?

--No sé, hijo mío; no he probado a hacerlo nunca.

Desde la Torre de Tavira



En la plaza de San Antonio, están poniendo un monumental farol artístico, según desde aquí observo, mirando con los impertinentes; supongo que será algún decorado para carnaval.

Seguramente llevará algo de iluminación, porque, a más de los carpinteros y pintores, veo personal electricista con cables y lámparas.

¡Caramba! qué duda me asalta en este instante. Un farol en los mismos medios de la plaza, (del argot taurino) y como cuando yo lo estoy viendo es de día, aún no puedo precisar si el farolito, cuando sea de noche, será iluminado o luminoso.....

¡Caray, caray, caray! Esto va a tener castañas si es que pudo quedar sentada jurisprudencia alguna respecto a aquel otro "farol" que LA INFORMACION colocó en la misma "proa" de la calle Novena, y que fué apagado, como se apagan los faroles, echando un "órdago" más grande que una casa

Yo estoy viendo el conflicto cercano entre las autoridades de Marina y el Ayuntamiento, porque ese farol tan alto y tan grande, pudiera ocasionar graves perjuicios a la navegación, si los barcos confunden su luz con el faro de San Sebastián o la farola de "Las Puercas" o con las luces rojas indicadoras de la enfilación del canal.

A mí, por lo menos, diré como en "La Tela", "me da igual" porque no me impide ni estorba a la vista cuando saco un anteojo desde aquí; pero lo que no veo bien, y es motivo que me inspira hoy, es poner en los tiempos que corremos un faro buscando quizás novedad, cuando tantísimo farol hay por todas partes...

--¿Eh? ¿Quién llama?--(Es la radio.)

¡¡¡Pero qué gracioso, home!!! Yo no sé donde, pero se conoce que están haciendo comentarios sobre el mismo farolito y he captado en mi radio que ya lo han bautizado y dice--palabras textuales--que es el farol de una logia.

¡Qué gracia tiene Cai!

ALL

La duración de las Cortes Constituyentes

Se plantea con carácter apremiante el problema de la duración de las Cortes Constituyentes y los interesados en una prórroga que puede adquirir el carácter de indifinida, supeditan la vida de aquellas a la aprobación de leyes complementarias cuyo número varía según el modo como aprecien la situación los partidos políticos, y según la voracidad de los mismos.

A nuestro entender, la misión que las incumbe a las Cortes Constituyentes es determinar bien y pronto el número de las leyes complementarias que se considera indispensables por requerirlo las exigencias nacionales, eludiendo toda imposición de partido o de clase. Hay grupo parlamentario que ha presentado como programa mínimo de las Cortes lo que puede ser programa máximo para varias legislaturas, abrumando la lista de leyes complementarias con la impendimenta de tituladas reivindicaciones o de teorías que pueblos avanzados han eleminado por nocivas para la salud pública.

Del número tan extenso de leyes complementarias exigidas se deduce claramente el manifiesto deseo de los partidos que las imponen, de conservarse en la torre de mando o en sus proximidades el mayor tiempo posible, tal vez porque consideran difícil el retorno a las posiciones de privilegio que ahora dominan, una vez que las hayan perdido.

Como primer reparo a estas ambiciones desmesuradas debemos oponer, que en pura teoría democrática no puede admitirse distinción entre Cortes Constituyentes y ordinarias desde el momento en que se acepta que ambas representan la soberanía radicante en el pueblo, sin perjuicio de la soberanía inmanente que está en Dios.

De hecho las Cortes Constituyentes que nacen en momentos excepcionales tienen por lo mismo una finalidad específica y extraordinaria que es, la de dar al Estado nueva estructura. Para eso nacen y esa es la razón de su existencia.

Cumplida esta finalidad deben de disolverse; en primer lugar, porque acaba el compromiso que constituye un pacto implícito con la opinión. En segundo lugar, porque las Cortes Costituyentes sufren un desgaste tanto más intenso cuando mayor es su espíritu y su actividad revolucionaria.

Hay que tener en cuenta lo que se domina la discontinuidad de la llamada representación política. El mandatario elegido en un monmento dado, llega a perder el contacto con el elector, máxime cuando no ha existido un mandato imperativo. Esa discontinuidad solo puede ser corregida con nuevas elecciones en el momento necesario o con los métodos de la democracia directa; referendum plabiscito. Como en España no han sido admitidos estos procedimientos de democracia directa, será preciso acudir en consulta electoral en el instante en que se haga perceptible el divorcio de las Cortes con la opinión.

¿Ha llegado ese momento? Pruebas bien elocuentes lo confirman. Las actuales Cortes no reflejan la fisonomía de España. No lo decimos solo nosotros que por haber recorrido España en todas direcciones, sabemos cual es el pensamiento y el deseo de España en los actuales momentos. Lo dicen también nuestros amigos que han ido escuchando a lo largo de los caminos de España las voces de los pueblos, anhelantes de otra política. Hombres bien significados por sus ideologías, opuestas a la que defendemos pero no rebeldes a la evidencia, coinciden en afirmar que la Cortes Constituyentes están divorciadas de la opinión nacional; que han perdido por la violenlencia de la lucha, por el fragor de la pasión política desencadenada, aquella claridad y aquella ponderación que deben ser los doctorados supremos en los designados como artífices de las leyes.

A las Cortes Constituyentes solo les incumbe, pues la obligación de elaborar las leyes indispensables, prevista en la misma Constitución. Cuando más podrán aprobar también, la ley electoral que abra cauce para la vida política futura.

Desde luego no es indispensable que estas Cortes hagan los Estatutos. Y no se objeto, que los Estatutos completan la estructura del Estado. No. La Constitución ha dado lo que se llama un estructura federable; el desenvolvimiento del principio podrá hacerse en Cortes ordinarias. Puesto que nada impide que unas Cortes futuras aprueben por ejemplo, el Estatuto de Cataluña, no podrá sostenerse sin riesgo de quebrantar la lógica, que necesariamente las Cortes actuales tengan que aprobar los Estatutos.

Y no se deduzca de esto hostilidad ninguna por nuestra parte contra las aspiraciones ordenadas y que juzgamos legítimas de los autonomistas de Cataluña y de las Vascongadas. Lo que sostenemos es que no se puede hacer hincapié en los Estatutos para justificar con ellos una supervivencia indefinida de las actuales Cortes. Si éstas aprueban rápidamente los Estatutos bien está; pero que no se haga de ello razón y motivo para lo que de ninguna manera puede justificarse.

Las Cortes Constituyentes, insitimos, están divorciadas del sentir y del pensar de la opinión nacional; atrofiadas por su radicalismos, gástadas por sus excesos revolucionarios, empozoñadas de virulencia, no sirven para realizar la labor serena, concienzuda que España necesita hoy más que nunca, para vivir. No sirven para emprender la obra de edificación que la nación reclama con urgencia, después de una demolición realizada más bien con propósito deliberado de exterminio que con un deseo generoso y noble de servir al país.

JOSE MARIA GIL ROBLES

En el Hotel Atlántico

También en el Hotel Atlántico se celebró anoche una velada para inaugurar las fiestas del Carnaval.

Las celebradas en otras sociedades especialmente en el Gran Teatro por el Mercantil, que desde hace tantos años se viene viendo tan concurido, quitaron sin duda alguna animación a la del Atlático.

Sin embargo asistieron muchas familias que ocuparon aquellos salones hasta hora avanzada, siendo atendidas con la solicitud acostumbrada por el personal del Hotel.

Hoy, y mañana continuarán estas reuniones y el martes un festival dedicado a los niños.

(POR TELEFONO)

A LA UNA MENOS CUARTO DE LA MADRUGADA CONTINUABA LA ELECCION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid.—A las doce y cuarenta y cinco de la madrugada ha continuado en el domicilio del Colegio de Abogados de Madrid el escrutinio para la elección de cuantos cargos formaban la Junta de gobierno del Colegio.

A dicha hora se hace el escrutinio, que en ese momento arroja el siguiente resultado:

Melquiades Alvarez, 301 votos; Antonio Gabriel Rodríguez Villálinfa, por las derechas, 208 votos; y el señor Lerroux, 163 votos.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MANANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.723

FEBRERO
9
Martes
San Cirilo

Del momento político social

El dinero viene de Rusia, pero la simiente es española

El señor Galarza ha dicho que está oficialmete probado que el dinero para la revolución soviética procede de Rusia.

Reiteradamente hemos afirmado eso mismo fundados en la presunción de que no existe español alguno tan desnaturalizado que invierta su dinero en sovietizar a España.

Otra cosa es que se presten a ello, con su cuenta y razón, séres venales, a cuyo egoísmo y malsanas pasiones lo supeditan todo, incluso el orden social

La declaración oficial hará rectificar a tantos periódicos de la izquierda que atribuían los sucesos a manejos de las derechas, si aún les queda un adarme de honor profesional, muy dudoso por cierto, a juzgar por el desenfado con que lanzan a la publicidad insidias tan perversas.

El dinero de la revolución abortada—que no se dará por vencida si no arrecia la represión gubernamental—seguirá irumpiendo en nuestra Patria, a no dudarlo, donde el sovietismo encuentra cada día terreno más abonado, merced a las reiteradas predicaciones disolventes, y orientaciones ácratas que se fomentan en nuestro país, desde los cargos oficiales.

Los que hemos asistido día por día, desde hace meses antes de la instauración del nuevo régimen, a la propaganda efectuada entre el pueblo, por muchos de los que hoy intervienen en el gobierno de la cosa pública, y que, acaso, no pensaron en tan inmediata responsabilidad del Poder, a juzgar por las promesas que hacían para el día del triunfo, y las afirmaciones calumniosas que lanzaban ante el pueblo, contra la Iglesia, la Religión y sus ministros, pudimos predecir, sin gran esfuerzo imaginativo, lo que está ocurriendo.

Nuestro pueblo es harto noble y generoso para permitir que se le engañe, y al ver que tan constantes y reiteradas promesas de mayor bienestar, trabajo abundante, abaratamiento de la vida, aumento de jornales y otras halagüeñas esperanzas que se le hicieron concebir, se han traducido en paro forzoso, cual nunca se conociera en España, con estar al margen de la crisis mundial, por no haber intervenido en la Guerra Europea; baja de la moneda, con el consiguiente encarecimiento de la vida, no obstante favorecernos el malestar económico europeo; aumento del presupuesto en varias docenas de millones, con haberse paralizado tantas obras públicas; huelgas a diario, con el consiguiente desgaste en la economía nacional y con represiones obligadas que han ocasionado más de QUINIENTAS víctimas, entre obreros y agentes de orden público, al fin obreros también, en el paroxismo de la desesperación de que van siendo víctima, se arroja en brazos del comunismo, sin percatarse algunas de lo que anhela, poseído de un vértigo que le ha envenenado.

No es menester ser lince para hallar en las predicaciones aludidas los gérmenes de los disturbios revolucionarios de nuestros días.

Es pueril creer, como han creído tantos políticos recientes, que se podían infundir esos principios disolventes en el corazón del pueblo español, y que éste se contuviera, al verse defraudado, sin pretender llegar, en su ímpetu, hasta las más radicales consecuencias, que son las comunistas.

Los soviets rusos han elegido nuestra nación para implantar sus métodos despóticos y disolventes; el dinero lo envían de allá a este objeto; lo ha reconocido oficialmente el Gobierno: el dinero viene de Rusia pero la simiente es española.

ELIAS OLMOS

Así se paga

Por fin, se consumó la obra cuyos comienzos datan del 11 de mayo.

La obra empezada por unos peones, ha tenido más clara terminación.

La Compañía de Jesús la han disuelto y sus componentes en su éxodo, unos han atravesado la frontera, en busca de países más acogedores, y otros, aislados y como miembros desarticulados de un mismo organismo, quedarán en España.

Ya aquellos admirables centros científicos serán dirigidos por otros técnicos que, necesariamente, por razón de la forma de desarrollar la vida, no pueden ser mejores.

Sus colegios tendrán una opuesta dirección, mas como los alumnos que allí recibían instrucción, no eran mandados por personas desorientadas que les enviaran al acaso, dejarán de ir, al mismo tiempo que sus profesores y probablemente resultarán escuelas muertas, pues los alumnos se habrán trasladado a otras similares, resultando en definitiva que el Estado se ha encontrado con unos colegios modelos, un costoso profesorado y... ¡sin alumnos!

Los centros científicos han de padecer muchísimo también, pues a igualdad de ciencia, no pueden rendir lo mismo quien en ellos encuentran su casa y todos sus atractivos, que aquel otro que cumplirá con su deber, sí, pero amparado en los reglamentos que fueron hechos mediantes sus deseos y que por lo tanto limitan sus jornadas y además tienen fuera de ellos su necesario calor de hogar y familia.

Veamos al final cuánto cuesta al Estado sostener estos centros y aquellos colegios, y si en ellos no va a invertir una gran parte de lo que ha retirado de las atenciones al culto y clero.

Veamos ahora, la sustitución de este personal en las leprocerias, donde a parte del cuantioso gasto que ha de suponer, no tendrán nunca los enfermos la desinteresada y exquisita asistencia del sacerdocio, téngase además en cuenta que son enfermos que en muchos casos hasta la familia rehuye su cuidado y sacaremos la consecuencia de la difícil y costosa sustitución.

Judíos: ya estáis vengados, porque la España dadivosa, devuelve espigas escogidas por grano averiado.

Vuestros antepasados, culpables del delito de traición alevosa, fueron expulsados del país, por un rey patriota y victorioso. Ellos fueron los cómplices de la morisma en la cruentísima lucha que, culminando el derramamiento de sangre en las batallas del Guadalete, Calat-Anazor y Navas de Tolosa, termina con la toma de Granada. Lucha que duró siglos, que hizo de nuestro pueblo libre, ser vasallo de los árabes y moriscos, y es preciso que España entera sepa que la historia os señala como ladinos aliados y protectores de aquella invasión, ellos fueron quienes dándoles la mano al ejército invasor, le permitieron el paso del Estrecho y que se apoderaran del país, que les había dado hospitalidad. Ahora se os vuelve a señalar como complicados en otra aventura, que si por el momento triunfáis, se hará preciso algún día que demostréis vuestra inocencia

JUAN DEL CASTILLO.

Antiguamente las calles laterales de la Iglesia Parroquial de San Fernando podía decirse que eran de las más frecuentadas. Años después, la población se fué ensanchando por sitio distinto y aquellas dos calles perdieron su categoría, pero desde luego seguían ostentando los mismos nombres que tenían hace años y que eran los de San Pedro y San Pablo.

Ahora, en esta fiebre que ha entrado, no de poner nuevos nombres a las calles, sino de quitar los de santos que aquellas tienen, el Ayuntamiento de San Fernando se acordó de los santos apóstoles y ambos rótulos son quitados para poner en su lugar los nombres de don Eduardo Benot y don Fernando de los Ríos.

Ya decimos que hoy día estas calles son de bien poca importancia y los concejales que quiren ser sectarios y que la mayoría de las veces no hacen más que el ridículo, han acordado poner el nombre del señor de los Ríos a la calle donde está ¡la única funeraria que hay en la vecina ciudad!

Es un síntoma.

Nota del Día

Cádiz era hasta ahora una población que en el aspecto que hoy vamos a comentar se conservaba inmaculada y feliz. A Cádiz aún no habían llegado esas detenciones fundadas en futiles motivos o sospechas, y que acarrean, cual necesario colorario, el encierro de ciudadanos dignos en lugares inmundos, donde han de permanecer sin ser objeto de interrogatorio alguno que, al menos, sirva para darles conocimiento de los motivos o causas de su detención.

Pero Cádiz ayer ya recibió la referida mácula, por desgracia tan generalizada en nuestra Patria. Ayer en Cádiz fué apresado un ciudadano digno que, víctima de una broma de mal gusto o de una canallesca suplantación de personalidad y falsificación de firma, fué encerrado en un calaboza lúgubre, estrecho y encharcado, sin poder comunicar ni a su misma familia el hecho de su detención.

Don Vicente de Uurrutia y Gómez, de quien se decía haber dirigido una carta irrespetuosa al ministro de Justicia, fué ayer detenido por orden expresa del señor gobernador civil. Cuando deseosos de esclarecer lo que hubiera de cierto en el hecho delictivo que al señor Urrutia se le achacaba, nos dirigimos a su domicilio particular, encontramos una familia afligida sin más detalles ni más conocimiento de la detención que la escueta noticia dada por la prensa de la noche de ayer. Extrañados de que, aun suponiendo una incomunicación improcedente, al señor Urrutia no se le hubieran ofrecido facilidades para dar noticias del hecho de la detención a su propia familia, dirigimos nuestros pasos a la Comisaría de Vigilancia, en indagación del lugar donde se encontrara el detenido, y allí fué donde, tras conseguir el oportuno permiso para entrevistarnos con él, pudimos hablar con el señor Urrutia, a través del estrecho ventanillo de inmundo calabozo

Fué nuestra conversación corta. Ni nuestra indignación nos permitía permanecer allí largo tiempo, ni las manifestaciones del señor Urrutia lo exigían, ni el aspecto y estado del local invitaban a ello. A través de estrecho ventanillo—volvemos a repetir—contemplamos la cara apesadumbrada y llena de indignación de nuestro amigo. Con voz nerviosa y entrecortada nos manifiesta ser completamente ajeno al hecho que se le imputa, y tras decirnos cómo se ha visto precisado a servirse del mozo de restaurante que le llevara la comida de tienda cercana para poder comunicar a su familia el hecho de su detención, nos ruega seamos portavoz de un doble deseo suyo, que a la vez quiere darle carácter de súplica: deseaba, en primer lugar, ser trasladado a pasar la noche a cualquier local que tuviera siquiera condiciones de habitabilidad, y en el que no se viera precisado a sacar la cara en busca de aire por estrecha abertura, y suplicaba, rogaba, y en último caso, en uso de un perfectísimo derecho, exigía que la firma y letra de la carta injuriosa que se le achacaba, fuera cotejada con la carta con anterioridad dirigida al alcalde de Cádiz por aquel entonces, y que motivara serio disgusto al señor Urrutia, por habérsele supuesto también autor de la misma.

Hasta aquí las manifestaciones y los ruegos que el señor Urrutia nos hace. De aquí en adelante unos breves comentarios nuestros, que creemos muy justificados y sobre los que pedimos un poco de atención a la primera autoridad civil de la provincia.

Resalta en lo sucedido al señor Urrutia dos enseñanzas elocuentes que nos han de servir de constante aviso a los ciudadanos pacíficos y dignos: es la primera, la de que tenemos nuestra libertad y el correspondiente entredicho de nuestro nombre a la disposición de cualquier persona que usando nuestro nombre o nuestra firma quiera cometer un hecho delictivo. La segunda, y aún más indignante, es la de que cualquier autoridad puede ordenar la detención nuestra por supuesta causa, y encerrarnos, sin previo interrogatorio que nos ofrezca defensa, en lugar inmundo y falto de condiciones de habitabilidad para persona alguna por criminal que sea.

Esperamos que en esta ocasión, como en la anterior, a que hicimos referencia, los hechos quedaran por completo esclarecidos y el nombre del señor Urrutia libre de mancha. Pero entretanto queda en pie la arbitrariedad que con él se ha cometido, y el correspondiente disgusto a una persona digna y a una familia honrada a la que ni aun se le ha dado la tranquilidad de recibir noticias directas del miembro detenido.

En los momentos que terminamos esta "Nota", numerosos amigos del señor Urrutia que han pasado por la Comisaría a visitarle, se interesan cerca del señor gobernador civil, ausente de su despacho a estas horas de la noche, para conseguir la libertad del detenido, o al menos su instalación en lugar más conveniente. Esperemos el resultado de su gestión, uniendo nuestra voz a la suya en la súplica, y nuestra indignación a la de todo Cádiz en la protesta general por el hecho que denunciamos

En el Hotel Atlántico

Por la tarde a las seis tuvo lugar el anunciado te de moda y baile de máscaras viéndose animadísimo concurridísimo y con asistencia de las más conocidas familias gaditanas y muchísimas de Sanlúcar, San Fernando y Puerto Real.

La orqpuesta no cesó un momento y el baile animadísimo, no decayendo la fiesta hasta que a las nueve se inicia el desfile, con el tiempo preciso para cambiarse de ropa y volver a las diez para la

COMIDA DE CARNAVAL

Para las diez estaba anunciada esta comida que dió comienzo poco después de las diez ymedia.

Pocas veces se ha visto tan extraordinaria concurrencia de lo que no podrá dar idea los nombres que con miles de trabajos pudimos anotar, pues son muy a pesar nuestro, bastante pocos.

Baste decir que en el espacioso salón comedor hubo que habilitar más mesas de les pedidas y preparadas y faltaban muy pocos comensales paralosdocientos cubiertos, viéndose más de unas mesas con cuatro o cinco personas y otras con animadas "peñas" de más de veinte.

El menú servido, con la fama ya acreditada al Atlántico fuē el siguiente:

DIÑER
Consommé Double en Tasse
Filets de Sole Grand Duc
Vol-au-Vent Toulousaine
Petits Poais Paysanne
Dindonneau Farci Roti au Cressón
Pommes Nouvelles
Salade de Saisón
Fruits Rafraichis
Gateaux

De San Fernando, el Puero y Jerez, vinieron muchas personas.

Recordamos entre otras familias a las de señores de Ruiz de Vilchez, Alvarez Ossorio y Bensusan, Sánchez Estévez, Hervías, Marina, Serdio Hidalgo, Crespo, Ibangrande, Lizaur, Celis, (don Benito), López Ballesteros, Gonzálvez, Noreña, García, Bascuñana, Montesinos, señora Viuda de Castillo, Vda. de Egea, señora de Galarza (don Angel), señoritas de Derqui, Mrichu del Castillo, Dolarea, Somavia (Carmela), Esquino (Teresa y Enriqueta), Stoke, María Luisa Castro, Laura Larroca, Lolita Martínez.

Sres. Larroca, García Rodruello, Fernández Teruel, Rodríguez Guerra, Hidago (don Fernando), Argüero (don Manuel), Riquelme, Estévez Monasterio, Aledo, ymás, y más, como antes decimos.

La prensa local representada también.

A las dos de la mañana, nos retiramos para hacer estas notas y continua, después de la cena la dura batalla del baile y los proyectiles de serpentinas y confetis.

En suma, una noche magnífica, que deja imborrable recuerdo en los que asistieron.

Varias cosas

UN SOCIALISTA "APOSTOL" DE LA LIBERTAD

Badajoz—En Fuente de Cantos contrajeron matrimonio civil el 18 de enero pasado Demetrio Sáez Durán de dieciocho años, y Antonia Hidalgo Pagador. Esta forma de matrimonio la había impuesto el padre de la muchacha, concejal socialista de aquel Ayuntamiento, Máximo Hidalgo.

El matrimonio realizó posteriormente gestiones para renunciar a este casamiento, y una vez logrado, se han casado canónicamente.

El singularísimo y ejemplar caso ha producido impresión en el vecindario, y es el tema de los comentarios más favorables para el matrimonio

DOS PETICIONES

Como prueba concluyente de la manera de pensar y razonar de la prensa zurda española, copiamos de nuestro querido colega "La Nación" el siguiente suelto:

"El "Heraldo" hace anoche dos peticiones al Gobierno español Una la titula "Incomprensible". ¿Es verdad que desde París radian la Marcha Real?"

Y después de decir que en los cafés de Tánger se recoger esa trasmisión, añade: "Llamamos la atención del Gobierno, pues no puede permitirse que desde una estaión oficial de radio del país francés se atente de esta forma contra los sentimientos republicanos de España".

La otra petición se titula "La avenida de Alfonso XIII", aludiendo a la que lleva ese nombre en París, y termina: "Señor embajador de España en la vecina República: es preciso que esa plaza alfonsina desaparezca del territorio de su influencia".

¿Qué noción tendrán estos periodistas del Derecho Internacional?"

"Conozco más de un español republicano, honrada y recionalmente republicano, que dentro de su casa sigue guardando la vieja bandera ..roja y gualda, sin morado, bajo la cual luchó por la República.

Y es que se puede--y se debe--ser republicano guardando el sentido civil y patriótico de la continuidad histórica. Y guardar, con veneración, ..aquella enseña junto a una cruz.

Miguel DE UNAMUNO".

(De un artículo publicado en "El Sol" del próximo pasado sábado 6).

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

MISA PARA LA IMPOSICION DE LA CENIZA

Mañana miércoles 10 y a las nueve y media de la mañana, se celebrará una misa en el altar de nuestro Santísimo Titular en la Iglesia de San Agustín, para la imposición de la Ceniza a los hermanos de la Cofradía.

Por estas líneas la Junta de Gobierno ruega muy encarecidamente a todos los cofrades la asistencia al piadoso acto.

Crónicas catalanas

Política de eliminación

La conferencia del señor Ventosa y Calvell en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, ha producido en toda España una inmensa sensación. Y el caso no es para menos, porque aparte del prestigio del conferenciante, y de sus conocimientos en materia política y en económica, sentó en aquella dos principios desconocidos u olvidados, un principio de coincidencias—en oposición a la teoría de los partidos—y un principio de buen gobierno.

En el momento en que todos los tenores y tenorinos y aún comparsas—con aeroplano de niquel o sin él—intentan formar compañía, lanzando al aire para ello sus romanzas más sonoras o sus gallos más atrevidos, no es una posición vulgar—justo es confesarlo—que haya quien proclame que el asunto no es problema de divos sino de conjuntos, y que lo interesante para el bien del país no es tener el disfrute del poder, sino gobernar con todo lo que el gobernar lleva consigo de obligaciones y respeto para con la voluntad y las necesidades del país.

Desde la conferencia del señor Ventosa, nada se ha producido en España que haga creer que sus insinuaciones hayan sido escuchadas ni aún oidas desde las alturas del poder; pero en cambio, una revolución de carácter comunista o anarquista en Cataluña, ha venido a aumentar la lista de nuestras desdichas con dolorosas repercusión en nuestra vida política. Y este momento desdichado ha sido aprovechado por el Gobierno para publicar el decreto de disolución de la Compañía de Jesús y la incautación de sus bienes.

Yo no quiero adjetivar aquel hecho ni esta disposición; pero si creo oportuno sacar de uno y otra una moraleja además de las que el lector y todos los ciudadanos hayan deducido de entrambos acontecimientos.

Existe en todos los entrambos modernos—creo que también existió en los antiguos pero en esto como en todo se ha progresado mucho—un movimiento de rebeldía, de odio, contra todo lo que represente el mantenimiento de una autoridad y de una disciplina social y en la carrera desenfrenada hacia el derrumbamiento de ellas se avanzan cada día espacios incalculables y quedan las viejas posiciones, rezagadas e inservibles. La expulsión de la Compañía de Jesús por ejemplo, era considerada en la época de Carlos III por los revolucionarios de aquel tiempo, como el summun de su programa destructor, porque ella, y precisamente por este cuarto voto que es hoy razón o excusa de disolución era uno de los más firmes puntales de la autoridad social. Hoy la disolución de la Compañía es realizada por la autoridad desde un gobierno que entiende por otra parte que es su deber reprimir sucesos como los vergonzosos de Berga, de Sallent y de Figols. Extraña contradicción en quienes parecen ignorar que el restar a la autoridad sus defensores es el más recto camino para llegar a la destrucción de la autoridad misma.

He aquí cómo a través de la historia se reproduce la disposición borbónica; pero con una diferencia fundamental de apreciación; para nuestras extremas izquierdas, el suceso es puramente episódico adjetivo. Horroriza pensar, cuando medidas de tal naturaleza alcanzan tan menguada consideración que siembra desafortunada en los espíritus prepara, para un mañana no muy lejano, el inmenso cataclismo de toda una civilización.

Para hacer frente a esta rebelión que se respira, a esta inmensa hecatombe que amenaza, el gobierno ha emprendido el más equivocado de los caminos; en lugar de seguir una política de unión y de concordia, ha iniciado una política de eliminación como si con las solas fuerzas de sus componentes y de sus representados pudiera sostenerse en España una verdadera democracia, y asoma a menudo en sus labios, el gesto despreciativo—contra hombres, contra partidos y contra clases—y aún aquella actitud de reto que es el gesto de las dictaduras.

No hay que olvidar que las dictaduras se inician cuando el poder aparta o cierra sus oidos a las opiniones adversas o discrepantes y este es el primer tiempo de la gestación de aquellas. El exclusivismo que es su segunda estapa, no aparece generalmente, hasta que por el aislamiento en que el poder llega a hallarse—por haberlo el mismo provocado—siente la necesidad de confiar solo en sí mismo. Por esto, si el momento más grave es el segundo, el más peligroso es el período inicial.

España tiene que ser, no lo que quiera un determinado grupo político o un determinado sector social, sino lo que quieran todos los españoles, y será la más discreta política aquella que más y mejores colaboraciones aporte a la obra común de gobernar, huyendo de toda exclusión como de todo monopolio. Siendo la República el régimen legal de España, la República debe de ser para todos los españoles, sin distinción de clase ni de partido, ni de ideología religiosa y todos ellos pueden y deben desarrollar dentro de ella, su vida normal porque solo con los esfuerzos paralelos de todas estas vidas es posible mantener la vida normal de la nación.

Los estados que viven organicamente los sentimientos e ideas populares y conste que empleo el adjetivo en su sentido más amplio y comprensivo, no en el limitativo de clase—pueden dedicar todos sus esfuerzos al bien común de una gobernación ordenada y progresiva. Los Estados dirigidos por gobiernos de clase, de clan o de sanedrín, necesitan emplear lo mejor de sus fuerzas en defenderse para conservar el poder. Y la lucha por la conservación del poder produce en los gobernantes, una idolatría del poder que estiriliza en su culto, aún las máximas capacidades del gobierno.

Comprendemos muy bien que el partido socialista que disfrutó de los favores del general Primo de Rivera y es el niño mimado de la situación presente, no se asuste ante una posible futura dictadura; pero España es algo más y mejor que el partido socialista y quiere que su opinión prevalga y que su voluntad impere.

JOAQUIN MARIA DE NADAL

(Prohibida la reproducción).

"Yo también me he criado y educado bajo la bandera no más que roja y gualda, sin morado alguno. sin ese morado discutiblemente castellano, bajo la bandera de la casa de Aragón y Cataluña que se hizo española, española de todos los españoles, y sé que a nuestra edad, señora, no se cambia ni de aguas ni de colores.

Miguel DE UNAMUNO.

(De un artículo publicado en "El Sol" del próximo pasado sábado 6).

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Ha sido clausurada provisionalmente la Estación de Valverde del Fresno (Cáceres).

Ha sido abierta nuevamente al servio la Estación telegráfica de Pizarra (Málaga).

Telegramas de curso mixto

Queda autorizado para esta clase de servicio el Centro telefónico de Alhendin (Granada), perteneciente a la C. T. N. E. recientemente inaugurado.

Mensajes telegráficos en serie y de prensa.

Quedan autorizados para prestar esta clase de servicios las estaciones telegráficas de Manuel y Algemesi dependientes ambas del Centro de Valencia.

Por teléfono

LO QUE DICE "LA NACION" ACERCA DE LA NUEVA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El diario madrileño "La Nación" comenta la derrota que los elementos de la izquierda han sufrido en el Colegio de Abogados con ocasión del nombramiento de la Junta directiva.

Dice que luchaban frente a frente dos candidaturas de derechas y una de izquierda, integrada ésta por personalidades políticas de la presente situación, pero que ha sido completamente barrida.

Han sido derrotados los diputados constituyentes señores Lerroux, Puig, Asprer, Serrano Batnero, Abad Conde, y otros muy caracterizados.

De las otras dos candidaturas han triun fado más derechistas que la Comisión de responsabilidades del Congreso prepara la inhabilitación de los que colaboraron con la Dictadura, los hombres de Derecho del Colegio de Aogabos, representantes del sentido jurídico elegían al secretario de la Asamlbe Nacional, Gerra, y al teniente alcalde de la Dictadura, Loquía, y esas mismas derechas daabn sus sufragios para decano a don Melquiades Alvarez.

Así se demuestra—añade—que imperaba el espíritu de justicia en un sentido conservador yl de tendencia antiministerialista.

UN ACCIDENTE AUMOVILISTA. - UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

ogroño.—En el kilómetro siete de la carretera de Cabanillas a Virtus, volcó de menera violenta un automóvil, propiedad del constructor de obras, vecino de esta capital, don Simón Santander.

De los acupantes resultó muerto don Justo Modna, y otros siete heridos de extrema gravedad.

El propietario del coche que lo conducía, ha quedado detenido e incomunicado. El accidente ha causado honda impresión en esta capital.

DEPORTES

Torneo nacional de Ligas

En la primera división de la Liga, el Athlétic de Bilbao empata con el Madrid-El Deportivo Alavés empata también en el Sardinero con el Racing de Santander-El Donostia bate al Arenas y el Barcelona logra una dificilísima victoria sobre el Unión de Irún.-Valencia derrota al Español en Mestalla

EN LA SEGUNDA DIVISION DESTACA LA VICTORIA DEL "ATHLETIC MADRILEÑO" SOBRE EL "OVIEDO", QUE CON ESTE ENCUENTRO PIERDE EL PRIMER PUESTO EN LA CLASIFICACION ACTUAL. -- EL "BETIS" TRIUNFA SOBRE EL "CASTELLON" Y EL "SEVILLA", EN VIGO, ES DERROTADO COPIOSAMENTE POR EL "CELTA". -- EL "MURCIA" VENCE A DOMICILIO AL "CATALUÑA" Y EL "SPORTING", DE GIJON, LO HACE TAMBIEN CON EL "DEPORTIVO DE LA CORUÑA", EN EL MOLINON.

PRIMERA DIVISION

EL MADRID Y EL ATHLETIC EMPATAN A TRE GOLES

Bilbao, 8.—En el Campo de San Mamés, completamente lleno, registrando la mejor entrada de la temporada, se jugó ayer el partido de Liga Primera División, Madrid-Athletic de Bilbao, considerado por muchos como la final del grupo. Acudieron muchos aficionados de Madrid, y en la gradería general se desplegaba un gran cartel en que se leía "La Peña Mariano a la afición vizcaína".

A las órdenes de Quintana se desarrolló la lucha. Puso la pelota en juego el Athletic, y pronto contraatacó el Madrid por Regueiro, que hizo un pase largo, que centrado, fué nterceptado por Blasco.

Cuando ba transcurrdo minuto y medio de juego, Bata lanzó un cañonazo al ngulo que a pesar del esfuerzo de Zamora, fué el primer gol en contra del Madrid. El portero madrileño hizo una estirada admirable. Sigue el juego igualado y a los sei minutos se tira un corner contra el Madrid en que interviene Leoncito, y no tene consecuencias.

Ataca de nuevo el Madrid, y luego la ofensiva es alterna. Cinco minutos después, los madrileñistas hacen un saque de esquina por medio de Olosa, que tampoco tiene resultado.

Siguen los ataques alternos, y dan más sensación de peligro los de los forasteros.

A los dieciocho minutos resulta lesionado Eugenio en un cntrontronazo.

Un corner tirado por Olosa origina una melee ante la puerta rojiblanca que se desarrolla también en corner, y al tirar este segundo, intenta despejar Blasco, pero Regueiro mete la cabeza y remata. CCuando la pelota va a entrar en la puerta bilbaína, Castellanos la saca con la mano, salvando el gol.

Los madrileños pide npenalty.

Hilario lanza un chut seco al ángulo, que es el gol del empate.

El Athletic empuja luego y fuerza cuatro saques de esquina, que se sacan sin resultado. El Madrid ataca, pero sus delanteros no chutan, y casi nunca hay gran peligro para Blasco. No ostantbe, los centrales consiguen adelantarse en el marcador. A los veintiocho minutos, Regueiro pasa a Olivares, la recoge bien, y hace un estupendo chut al ángulo, marcando el segundo gol para los madrileños.

Atacan los bilbaínos y un fuerte remate de Gorostiza lo detiene muy bien Zamora.

A la media hora de juego se consigue el empate por los bilbaínos

Bata avanza hacia la portería madrileña sn que Quincoces pueda sortearle. Desde cerca bate a Zamora. Los madrileños protestan, estimando que el bilbaíno ha introducido el balón con la mano, pero sus protestas son leves y deportivas.

Momentos después se castiga al Athletic con una falta en medio del campo. Hilario, sea por falta por precisión, o como protesta, tiera afuera, pero el caso es que el balón roza al árbitro, y éste resbala y cae. Quintana se levanta muy serio y decreta la expulsión de Hilario del terreno de juego, quedando el Madrid con diez jugadores, y además con Olivares prácticamente nulo En un nuevo avance del Madrid, Urquizu incurre de nuevo en falta, sin que el árbitro lo vea, terminando el tiempo con el empate a dos goles

Esta primera mitad ha sido muy igualada, aunque en los veinte primeros minutos haya jugado más el Athletic, pero luego los madrileños, a pesar de su handicap, igualan cumplidamente la contienda

A los dos minutos de iniciado el segundo tiempo se tira un corner contra el Atlhetic, sin resultado. Después Quincoces incurre en una falta dentro del área, que n oes señalada

A los trece minutos Regueiro pasa a OOlivares, quien en forma magnífica, insuperable, chuta, batiendo a Blasco por el ángulo.

El gol fué de esos que ponen al público en pie

Instantes después, Olivares tira de nuevo a gol, pero precisa mal la puntería y el balón va a las manos de Blasco.

Domina otra vez el Atlhetic, estrellándose ante la magnífica labor del trío defensivo del Madrid, que salva a Zamora de ocasiones inmientes.

Los bilbaínos vuelven a empatar a los veintinueve minutos. Bata avanza desde elcentro del campo, y hace un pase a Roberto, que lo devuelve a Bata, bien colocado, marcando por tercera vez en la portería madrileña.

Se tira un corner contra el Madrid y dos contra el Athletic, todos ellos sin resultado, y termina el partido con el empate a tres goles

Del Athletic, Blasco estubo muy bien. Los defensas fueron inferiores a los madrileños. De los medios sobresalió Muguerza.

La delantera se mostró compenetrada y muy chutadora, pero sin precisar.

En el Madrid, Zamora colosal. Hizo paradas magníficas. La defensa muy bien, aunque algo falta de movilidad, y la delantera, regular, mejor en el segundo tiempo. Regueiro, que fué al que se ofrecieron las mejores ocasiones, fué el mejor. Olivares estuvo handicapado por la lesión.

Los equipos fueron:

Madrid: Zamora; Ciríaco, Quincoces; Leoncito, Prast, Ateca; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Atlhetic: Blasco; astellanos, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

El arbitraje de Quintana, bueno.

COMO JUGO CADA EQUIPIER Y UN COMENTARIO AL ENCUENTRO

El partido resultó extraordinariamente interesante. Los sucesivos empates que se fueron produciendo fueron motivo suficiente para que los millares de espectadores que en el terreno de San Mamés se habían agolpado estuvieron en un emotivo constante. La cosa realmente se lo merecía. El Athletic, como elemento dominadro del encuentro, atacaba sin cesar a la portería de Zamora, y esto daba origen a un interés notable, pero como ocurría que el Madrid con frecuencia grande se escapaba, y por medio de Regueiro y Olivares, los más peligrosos de la delantera, llegaban ante la portería de Blasco, resultaba que al estar el balón en movimiento tan constante como veloz y dentro de la presión que desde luego se señaló favorable al equipo de Bilbao, de una portería a otra, la zozobra no abandonaba el alma de los espectadores que asistían a un partido verdaderamente emotivo. Tan verdaderamente, que la llamada fanal de la Liga resultó como tal, pues difícilmente se por repetir esta temporada un encuentro tan disputado y reñido y de consecuencia tan importante.

Empataron a tres y la pelota sigue en el tejado.

El Madrid causó excelente impresión, magnífica, pero sobre todo su delantero centro, Olivares, y su interior, Regueiro, que fueron los que llegaron cuantas veces quisieron ante Blasco, y con sus tiros fuertes, pelgrosos e inesperados, hicieron que Blasco se empleara a fondo. Hilario brilló poco, ya que poco tiempo pisó el césped de San Mamés. Olaso fué el jugador frío que todos conocemos, y creó muchas ocasiones de peligro, y Eugenio fué una vez más el tolosano bravo de poco lucimiento personas, y de juego, que aunque parece de poco brillo, crea colocadas de un peligro indiscutible.

En la línea media, León estuvo aceptable; Ateca verdaderamente bien, y Prats en un puesto que no s el suyo; bastante hizo por ser el jugador pegajoso conocido, capa de sujetar a un trío de ataque del peligro que se el rojiblanco.

Ciríaco y Quincoces, bien, y Zamora, que hizo algunas paradas buenas, tuvo por lo menos una actuación de equivocación verdaderamente grande en el primer gol, que pudo parar, puesto que llegó hasta tocar el balón.

Y ya que hemos hablado del guardameta nacional, al referirnos a los campeones de España, empezaremos por su portero, el segundo de nuestros guardametas, oficialmente, Blasco, bien, pero como su maestro, también pudo haber repetido un tanto.

Los defensas aceptables Lós medios, bien, pero destacando sobre todo la actuación de Muguerza y de Roberto. La de éste jugador tanto más elogiable cuanto que reaparecía después de larga ausencia del campo de juego.

De la delantera, Bata e Iraragorri fueron los verdaderos creadores del peligro rojilanco en la tarde de ayer. Chirri, mucho más bajo, y Lafuente con su ardor y fe de que siempre alardea. Gorostiza, el "bala roja", recibió poco juego, pero los balones con que se encontró fueron anuncio de situaciones peligrosas inminentes

La expulsión de Hilario pudo ser injusta. No se puede afrimar desde luego que lo fuera, porque ignoramos la intención del jugador cuando al querer protestar del castigo con que el áribtro penalizó a su equipo, cogió el balón y lo lanzó contra Quintana. Este, quizá con un exceso de rectitud, se consideró ofendido por la actitud del jugador, que es posileb que fuera hasta casual, y le expulsó del terreno, causando al Madrid un perjuicio que de haber habido en el terreno de San amés otro resultado, se podríia haber achacado, y con razón, a la decisión arbitral del señor Quintana.

Vizcaya quiso hacer ayer una ofrenda al pueblo de Castilla, y obsequió a la expedición madrileña con un sol que no tenía nada que envidiar del cielo andaluz.

TRAS UN PARTIDO BUENO Y PASADO POR AGUA, EL VALENCIA TRIUNFA DEL ESPAÑOL POR TRES GOLES A UNO

Valencia, 8—Debido a la lluvia que desde el sábado ha estado cayendo en esta población, el terreno de Mestalla a la hora de dar comienzo el encuentro Valencia-Español se encontraba en malas condiciones. Por esta causa el público se retrajo considerablemente y el terreno de juego de los merengues no rgistraab apenas media entrada.

A las órdenes de Molcon se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Valencia: Nebot; Melenchon, Torregaray; Abdón, Molina, Amorós; Torredeflot, osta, Capillas, Conde y Sánchez.

Español: Florenza; Arater, Moliné; Cristia, Sele y Loyola; Prat, Redo, Edelmiro, Bosch y Juve

Saca el Valenciay debido a la persistente lluvia el juego no resulta brillante. El Español pareece que es el equipo que mejor se acopla a las condiciones del terreno Moliné hace un faut descarado a Torredeflot, ganándose la primera bronca de la tarde. Uno de los avances de los españoles es rematado por Sole en magnífico tiro que sale fuera. El Valencia se rehace y a los ocho minutos de juego saca una falta el Español, haciéndose con la pelota Molina, quien se la envía a Sánchez, éste centray Costa pasa a Capillas, que empalma un tiro cruzadísimo, consiguiendo el primer gol.

a ovación con que se recibe el gol es atronadora.

El Valencia se adueña completamente de la situación y a los once minutos Florenza sale en falso y por el barro no puede regresar a cubrir su puesto, aprovechándose Conde, que entrega a Sánchez y éste repidísimo intérnase, cruzando un tiro que vale el segundo gol. Arater, al intentar evitar la jugada, lesionóse

Sigue la presión del Valencia, destacando la gran labor de Capillas, que conduce el ataque maravillosamente. Costa, lesionado, tiene que retirarse, reapareciendo poco después y permutando su puesto por Torredeflot

Conde entrega un albón a Sánchez que centra retrasado y Capillas remata, marcando un bonito gol, que Melcon anula injustamente por fuera de juego imaginario. El juego comienza a nivelarse y Prat a los treinta minutos aprovecha una indecisión de la defensa valencianista para enviar ún buen tiro y conseguir el único gol del Español.

En la segunda mitad sigue jugándose con mucho brío, llevando la mejor parte el equipo local. El Español, no obstante, también realiza un buen juego. El partido resulta interesantísimo. Nebot y Florenza están en una tarde llena de aciertos impidiendo que sus metas sean perforadas.

A los veintinueve minutos, al ser despejado un corner contra el Valencia, apillas recoge el balón y avanza rapidísimo hacia la meta contraria, burla la salida de Florenza y consigue el tercero y último tanto de la tarde.

Melcon, que raliza un mal arbitraje, consiente que se haga un juego duro y violento que resta toda la brillantez que hasta ahora venía teniendo el encuentro.

Termina el partido sin una jugada digna de mención con la victoria del Valencia.

El Valencia tuv en su línea delantera el secreto del triunfo. La inclusión de Capillas en el ataque parece que ha dado, por fin, solución al prolbema que representaba para el club merengue la falta absoluta de director del ataque. En el partido que reseñamos, el Valencia ha elevado su moral y tendrá que considerársele para sucesivas contiendas como un peligroso contrario.

Nebot, Torregaray y Abdón fueron los mejores elementos del equipo valenciano, especialmente Abdón, que junto con Capillas se ganaron las mayores ovaciones de la tarde.

EL DONOSTIA INFRINGE UNA SEVERA DERROTA AL ARENAS

San Sebastián, 8.—Pese al magnífico resultado de siete a cero conseguido por el Donostia sobre el Arenas de Guecho, el partido jugado entre estos dos equipos ha sido de lo más flojo y poco entretenido que se ha presenciado esta temporada en San Sebeastián

Terminó el primer tiempo dos a cero a favor de los easonenses, sin que ello quiera decir que la iniciativa del puego les fuera en este período favorable. Más bien fueron los bilaíbsos los que se acercaron con más tesn a la portería francesa, pero evidenciando una gran eficacia.

En el segundo tiempo intentaron los tareneros mejorar el marcador, dominando en sus principios. Bien pronto reaccionaron los donostiarras, y ya tuvieron una ocasión de marcar, que Parrondo desaprovechó.

El tercer tanto del Donostia llegó a los catorce minutos

A los treinta y cuat rmoinutos, Insausti y Cholin llegan en perfecta combinación hasta la puerta arenera y el primero, con un certero disparo, se apunta el cuarto gol.

Dos minutos después, Cholin, desde medio campo, avanza ligerísimo y sin que su veloz carrera sea detenida por nadie, lanza un shot que vale el quinto tanto al Donostia.

Animado con el éxito de la anterior jugada, repítela el delantero centro donostiarra y eleva a seis el marcador.

Cuando sólo faltaban tres minutos, Bienzobas, también en jugada personalísima, logra el séptimo tanto.

EL RACING DE SANTANDER, EN SU CAMPO, SOLO CONSIGUE EMPATAR CON EL ALAVES

Santander, 8.—El partido que ayer jugaron en los campos del Sardinero el Racing y el Alavés se puede calificar como una de las peores actuaciones que en su vida deportiva ha tenido el equipo montañés.

Su actuación fué mala, rematadamente mala, y todos sus elementos estuvieron a cual peores. El resultado de empate a un gol, magnífico resultado de por sí, para el Alavés, no lo es tanto, ya que el triunfo debió ser sin duda de ningún género para el equipo de Vitoria.

En la primera parte, aunque el dominio se inclinó del bando local, la mejor clase de juego correspondió a los alaveses.

Se lanzaron seis saques de esquina contra el Alavés y tres contra el Racing.

A los pocos momentos de comenzarse a jugar, se lesionó Picó, que pasó a ocupar el extremo, bajando Ibáñez a los medios.

Los dos tantos conseguidos en este partido se marcaron en los primeros cuarenta y cinco minutos.

El primer gol para los santanderinos, cuando iban veinte y un minutos de juego y fué su autor Ibarra, que remató de bolea un pase de Picó.

Empataron los alaveses a los cuarenta y dos minutos de juego al rematar el extremo izquierda del equipo un balón que interceptó en el comino Juanito Echevarríay lo clavó en las mallas contrarias.

La segunda parte fué aún peor que la primera, porque aunque el Racing continuó presionando, la ineficacia de su delantera fué cosa palpable.

Se lazaron tres saques de esquina contra cada uno de los equipos y verdaderamente no vale la pena de extenderse en reseña sobre los cuarenta y cinco segundos minutos.

En geleral, el partido fué tan malo que pocas veces se ha visto al Racing en su propia casa jugar como ayer lo hizo. Su delantera fué totalmente nula, pero su peor elemento fué Oscar que no dió en toda la tarde un balón a derechas.

EL BARCELONA DERROTA DIFICILISIMAMENTE AL IRUN

Barcelona.—Muchísimo público se trasladó el domingo al terreno de Las Corts, para asistir a la lucha entre el Barcelona y el Irún.

Corrió el arbitraje a cargo del colegiado madrileño señor Escartín, que tuvo una buena actuación y el partido terminó con el triunfo del Barcelona por tres tantos a dos.

La mínima diferencia que señaló el marcador indica ya lo reñido que el encuentro resultó; pero, nuestros lectores apreciarán las dificultades de la lucha cuando digamos que el partido no terminó con un empate a tres tantos por cosa de unos segundos.

Ocurrió que, en el mismo momento de tocar el señor Escartín el final del partido, del empeine de Eleicegui, el interior irundarra, salió un balón despedido que medio segundo después se le había colado al portero del Barcelona por el ángulo y había llegado a la red, pero pues hacía escasamente medio segundo como decimos, el tanto no fué válido, que Escartín había dado el encuentro como terminado.

En efecto, fué una lucha a todas luces reñida. Los tres medios irundarras estuvieron hechos unos colosos, capitaneados por Gamborena, el mejor jugador sobre el terreno, y con sus iniciativas, sus servicios y su derroche de ciencia consiguieron tener durante los noventa minutos en una emoción constante a los millares de personas que en Las Corts se había aglomerado.

Empezó el partido y en seguida el Barcelona comenzó a dominar, pero sin que su delantera supiera sacar provecho de las ocasiones que se le presentaron. Sin embargo, a los nueve minutos en un corner lanzado contra el Barcelona, Urtizberea, remató un balón y marcó el primer tanto del Irún.

Volvió a reaparecer la presión catalana hasta el punto de que los defensas fronterizos tuvieron que conceder cinco saques de esquina seguidos, en los que continuó poniéndose de relieve el desacierto de los cinco delanteros azulgrana. La culpa de lo que pasaba era debido principalmente a Goiburu, pues sus cuatro compañeros de línea se dedicaban a jugar para él, quien desperdiciaba los balones que se le presentaban.

Por fin, al lanzarse un corner contra el Irún, cuando faltaban dos minutos para terminar el tiempo, Arocha empalmó desde gran distancia un tiro que llegó a la portería de Emery como una bala. Y fué el empate.

En el segundo tiempo, dominó más intensamente todavía el Barcelona, pero su delantera continuó con una mala actuación manifiesta, más puesta de relieve por la buena actuación del trío centran del Irún.

Después de lanzarse dos nuevos saques de esquina contra el Irún, a los dieciseis minutos, Arocha hizo un buen servicio a Sagibarba, quien centró, rematando Bestit el segundo gol del Barcelona.

Volvieron a tirarse dos nuevos corners contra el Irún, equipo que cada vez que se escapaba creaba un peligro extraornario en la portería local.

En una de sus coladas, cuando iban veinte y siete minutos de juego, en un fallo de Castillo, Eleicegui, fácilmente, pudo conseguir el tanto del empate.

El encuentro entró en una fase de interés extraordinario, aunque el Barcelona continuó presionando y lanzó dos saques más de esquina.

El partido parecía que ya iba a terminar con el empate cuando, faltando escasamente dos minutos, Arocha, en un lío, después de haber fallado el balón varios jugadores, remató en una jugada más de suerte que científica, el gol que les dió la jugada.

A los pocos momentos ocurrió la jugada que al principio hemos relatado en la que por una ligerísima diferencia de tiempo no pudo concederse como gol un tercer que el Irún consiguió.

El Irún de ninguna manera mereció perder. Sus jugadores es hicieron acreedores al triunfo, pero especialmente Gamborena y Regueiro con la defensa.

En el Barcelona, Arocha, Los delanteros muy mal.

Los equipos alinearon así:

Barcelona: Nogues, Zabalo, Alcoriza, Arnau, Arocha, Castillo, Piera, Bestit, Samitier, Goiburu y Sagibarba.

Irún: Emeri, Alza, Mancisidor, Regueiro, Gamborena, Eizaguirre, Echezarreta, Eleicegui, Urtizberea, Cajo y Azcona.

SEGUNDA DIVISION

EL MURCIA DERROTA AL CATALUÑA

Barcelona.—Por la mañana en el campo de la carretera de Sarriá, jugaron el Cataluña y el Murcia un partido de la segunda división de la Liga.

Corrió el arbitraje a cargo del señor Montero, que tuvo una actuación deficiente.

A sus órdenes se alinearon los equipos así:

Cataluña: Cabo, Vilá, Ibáñez, Tejerol, Burguete, Flaquer, Lluch, Artigas, Burillo, Claudio y Estévez.

Murcia: Guasch, Vigueras, Cerezo, Muñoz, Balahi, Griera, Lucas, Irurita, Zamora Aracil y Sornicheros.

En la primera parte los murcianos se mostraron muchos menos eficaces que los catalanes, aunque transcurrido casi todo el primer cuarto de hora sin que se marcara ningún tanto.

Sobrevino el primero a los veintinueve en que en un avance de la delantera del Murcia, Sornicheros inició una jugada que terminó el mismo jugador, llevando el balón hasta la red.

No hubo más tantos en esta primera parte, en la que se lanzaron dos saques de esquina contra el Cataluña, sin resultado.

En el segundo tiempo el Cataluña modificó su alineación bajando Claudio a la denfensa y la transformación del equipo fué eficaz porque comenzó a dominar, aunque con un rendimiento similar al del drimer tiempo.

Cuando iban veinticinco minutos de juego, en una mala jugada de Cabo, Lucas se aprovechó para con la cabeza marcar el segundo tanto del Murcia.

Seis minutos más tarde, pudo marcar el Cataluña su único gol, en un pase de Ibáñez que Burillo falló y que Artigas pudo rematar hasta las mallas.

Todavía antes de terminar el partido se lanzaron tres saques de esquina contra el Murcia sin resultado, y el encuentro acabó con el triunfo del equipo forastero por dos tantos a uno.

El Cataluña, Burguete y Lluch, que comenzaron jugadon muy bien, terminaron agotados.

Por el Murcia los dos extremos.

EL CASTELLON SUCUMBE ANTE EL BETIS POR LA DIFERENCIA DE CUATRO A CERO

Sevilla.—En el campo del Patronato y con buena entrada se celebró ayer el encuentro Castellón-Betis, dirigido por el catalán Comorera.

Los equipos se formaron así:

Castellón: Roca, Valentín, Vidal, Moya, Guillén, Gómez, Ballester, Santaolalla, Martínez, Beltrán y Pascual.

Betis: Jesús, Aranda, Jesusín, Perla, Soladrero, Adolfo, Timimí, Adolfo II, Romero, Enrique y Sanz.

El primer tiempo fué de juego igualado, desarrollando el Castellón una técnica primitiva e inofensiva.

El Betis, por el contrario, tuvo más profundidad y logró a los treinta y un minutos su primer gol al lanzar un centro Timimí, que fué rematado por Romero, rechazando flojamente el meta levantino y fusilando el gol Timimí.

Cinco minutos más tarde se castiga al Castellón con un golpe franco que saca magníficamente Soladrero, el balón es rematado de cabeza por Adolfo II, rechazando el balón de puños flojamente Roca, lo que es aprovechado por Enrique para marcar fácilmente el segundo.

Termina la primera parte con el resultado de dos a cero a favor del Betis.

Al salir el Castellón en la segunda parte se observa la falta de Vidal, que lesionado queda en la caseta, bajando Gó-

mez a la defensa y Beltrán a los medios.

Si fácil fué el partido para el Betis en la primera parte mucho más sencillo fué esta parte por el handicap señalado, dominando por completo en este segundo tiempo y marcando a los catorce minutos el tercer gol, al sacar un corner Sans, que es rematado de espléndido cabezazo por Adolfo II.

Sigue el dominio bético y anotamos dos tiros magníficos de Enrique que salen rozando el larguero y a los treinta minutos un centro de Timimí es rematado de forma fulminante por Adolfo II, que logra el cuarto.

Con el tanteo de cuatro a cero termina el partido.

El Castellón ha defraudado por completo, siendo un equipo completamente inofensivo, destacando únicamente la actuación de la línea media.

Por el Betis los mejores Enrique Adolfo y Peral.

El arbitraje de Comorera fué excelente si bien el partido se desarrolló sin grandes dificultades.

EL CELTA OBTIENE UN BRILLANTE TRIUNFO AL VENCER AL SEVILLA POR CUATRO A CERO

Vigo.—Gran cantidad de público asistió ayer al Stadium de Balaidos para presenciar el encuentro Sevilla-Celta, correspondiente a la segunda división de la Liga.

A la hora anunciada, el catalán Vilalta, alinea a los equipos en la forma siguiente:

Sevilla: Bueno, Iglesias, Sedeño, Rey, Abad, Arroyo, Andrade, Ramos, Campanal, Brasero y Brand.

Celta: Guillermo, Capesto, Valcárcel, Armando, Vega, Paredes, Reigosa, Seijas, Cupons, Cosme y Polo.

Sasa el Sevilla y desde el primer momento el Celta empieza a llevar la iniciativa del juego.

Un magnífico servicio debido a Cupons es aprovechado por éste para en magnífica colada colocarse ante la meta sevillana, haciendo una arriegadísima salida Bueno que evita un gol seguro.

Polo se cuela por su línea y es zancadilleado dentro del área por Iglesias, no pitando el árbitro el castigo y ganándose una fuerte bronca.

Hay un tiro magnífico de Campanal que es bien detenido por Guillermo.

A los treinta y cuatro minutos, Cupons larga un buen servicio que rechaza Bueno flojamente y Reigosa oportuno marca el primer gol. Y con otro buen tiro de Campanal que detiene con apuros, terminar el primer tiempo con el resultado de uno a cero.

En la segunda parte el Celta inicia un ligero dominio que cada momento que pasa es mayor.

A los quince minutos el Sevilla incurre en corner que es sacado por Polo y Paredes remata angulado, forzando la meta sevillana por segunda vez.

Sigue dominando el Celta y a la media hora se lesiona el sevillano Ramos, retirándose del terreno de juego para no reaparecer.

Presiona el Celta en las postrimerías con gran insistencia y a los cuarenta minutos un centro de Polo es rematado de cabeza por Cupons, que marca el tercer gol.

Y faltando tres minutos para terminar el partido, Polo avanza y cede retrasado a Paredes que de un tiro raso y potente bate al portero sevillano por cuarta vez.

Con el resultado de cuatro a cero termina el partido.

Se distinguireno por el Celta, Polo, que estuvo magnífico, la línea media y Vlcárcel.

Por el Sevilla los jugadores Rey, Arroyo, Campanal y Ramos.

El árbitro deficiente, perjudicando continuamente con sus equivocaciones al Celta.

EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL OVIEDO POR LA MINIMA DIFERENCIA

Madrid.—Tenían razón los cronistas asturianos al calificar de gran equipo al Oviedo. En su encuentro con el Athletic madrileño los asturianos deleiteron a la afición madrileña con un gran partido, quizá de lo mejor que se ha presenciado en esta temporada. Por lo menos los veinte primeros minutos del encuentro no se han visto de mejor clase en mucho tiempo.

Sobresale del once asturiano la línea delantera. Sus cinco componentes, muchachos jóvenes y fuertes, están dotados de todas las condiciones necesarias para ser buen futbolista. De juego rápido y veloz, sus ataques a la meta de Isidro eran todos ellos de verdadero peligro. Ambas alas compenetradas a la perfección, pues entre extremo e interior existe una cohesión que pocas veces es dado ver. Mejor el extremo del lado derecho, pero con superioridad de interior en el ala zurda. Langara, el centro del ataque es un buen ariete, en el que tienen feliz colaborador sus cuatro compañeros.

Ayer se equivocaron en la táctica a seguir. Sin duda, por esto el encuentro no se lo adjudicaron. Desde los primeros momentos se lanzaron a un tren imposible resistir durante los noventa minutos de que consta un partido y ello fué la causa de su derrota, pues mediado el encuentro los jugadores del Oviedo no podían de ninguna manera de mantener dominio que hasta aquel momento habían ejercido.

Creíamos, porque así lo había dicho la prensa asturiana, que el resto de las líneas no estaban, ni mucho menos, a la altura de su línea de ataque. Desde luego, ésta es superior al resto del equipo, pero tanto la línea de medios como el trío defensivo no creo sean la causa principal de las derrotas que sufra el campeón cántabro-asturiano.

El veterano Oscar, sigue realizando las buenas jugadas que le vimos ejecutar en sus buenos tiempos.

La victoria de los rojiblancos madrileños fué obtenida solamente por un gol de diferencia. Siendo logrado este tanto en los momentos en que, como hemos dicho anteriormente, se hizo notar el cansancio de los forasteros.

El Athletic realizó su mejor partido en esta temporada. Salieron dispuestos sus once jugadores en pos del triunfo y lo lograron. No se amilanaron ante las briosas jugadas que en los primeros momentos realizaron sus contrarios y amoldándose al tren por ellos impuesto supieron aprovechar la mejor ocasión que se les presentó para lograr el tanto y con él los dos puntos en litigio. Parece, si nos atenemos al juego ayer realizado, que el equipo athlético ya adquiriendo la clase de juego que de él se esperaba lograra obtener. Poco a poco los jugadores que se encontraban en peores condiciones ya físicas o de entrenamiento van recuperando la forma. Especialmente Ordónez, el duro medio centro, superó ayer en un sesenta por ciento anteriores actuaciones. De seguir por este camino no tardará, el eje del equipo blanquirojo, en ser, nuevamente, uno de los mejores medios centros españoles.

Santos, el peor jugador, hasta ayer, en la línea de medios athlética, fué, sin duda, el que realizó su cometido de un modo más perfecto. Tanto en los momentos de acoso porque pasó la meta de Isidro, como apoyando los ataques a la puerta de Oscar, fué uno de los jugadores más activos. Antoñito cumplió.

El trío defensivo sencillamente bien. Conde, que, en los primeros momentos se mostró algo inseguro, acabó siendo el mejor de los tres. A Isidro únicamente hay que censurarle una salida a destiempo que pudo costarle cara.

La delantera fué el punto flojo del equipo. A epsar de jugar un buen partido, no estuvieron todo lo eficaces que es preciso para ganar los partidos. Buen juego, pero falta de profundidad en los ataques. El mejor Buiria y el peor su compañero de ala, el nuevo elemento Lis.

El único tanto que se marcó fué logrado poco antes de terminar la primera parte al rematar Cuesta en colaboración con un buen centro de Marín.

Arbitró el vizcaíno Vallana, que tuvo una lucida actuación, aunque no estuvo exenta de alguna que otra equivocación.

Los equipos formaron así:

Athletic: Isidro, Corral, Conde, Santos, Ordóñez, Antoñito, Marín, Guijarro, Cuesta, Buiria y Lis.

Oviedo: Oscar, Caliche, Sión, Angel, Sirio, Chuz, Inciarte, Gallart, Langara, Gale y Polón.

Por lesión de Chuz, el Oviedo tuvó que realizar varios cambios en su alineación. El lesionado pasó a extremo izquierda. Polón a extremo derecha e Inciarte ocupó el sitio vacante en los medios.

EL SPORTING DERROTA AL DEPORTIVO DE LA CORUÑA

Gijón.—El equipo local Sporting derrotó ayer por cuatro tantos a uno al Deportico de la Coruña, pero fué un partido totalmente sin técnica.

Los asturianos marcaron por primera vez cuando iban dieciocho minutos de juego después de un avance de Angelillo, que falló Alejandro y que Avilesu convirtió en el primer tanto.

No hubo más en los primeros cuarenta y cinco minutos, en los que, aunque dominaron los gijoneses, no fué con eficacia.

En el segundo tiempo cambiaron los puestos Nani y Angelillo y el Sporting dominó mucho más intensamente que en la primera mitad.

A los veinte y tres minutos fué fructífero el dominio que el equipo asturiano dejaba sentir, pues avanzaron Nani y Angelillo en combinación e hicieron un pase a su delantero centro, Herrera, que marcó el segundo gol.

El tercero se presentó a los 28 minutos en otra combinación entre Quirós y Adolfo, aunque ésta fué felizmente terminada por Avilesu.

Continuó toda la segunda parte sin juego interesante, hasta que los gallegos consiguieron marcar faltando cinco minutos para terminar, por medio de una colada del interior que terminó dignamente Torres, consiguiendo salvar el honor del equipo gallego.

En el último minuto, el Sporting afianzó aún más su victoria al conseguir un cuarto gol, en un centro de Adolfo que remató Avilesu.

El Sporting tuvo su mejor elemento en Peña.

Del Coruña, la defensa.

El arbitraje a cargo de Polidura, fué bueno.

Los equipos fueron estos:

Coruña: Rodrigo, Solla, Alejandro, Feliciano, Esparza, Freix, Torres, Triana, León, Chaz y Sarasqueta.

Sporting: Sión, Panera, Peña, Quirós, Moro, Chaus, Adolfo, Avilesu, Herrera, Nani y Angelillo.

TERCERA DIVISION

Primer Grupo

Stadium de Avilés, 2. - Eiriña de Pontevedra, 2.

Segundo Grupo

Logroño, 3. - Baracaldo, 0.
Osasuna, 4. - Aurora, 0.

Tercer Grupo A

Mallorca, 2. - Iberia, 0.
Badalona, 1. - Sabadell, 1.
C. D. Júpiter, 0. - Martinec, 1.

Tercer Grupo B

No se ha celebrado ningún encuentro.

Cuarto Grupo B

Imperial de Murcia, 2. - Elche, 0.
Alicante, 1. - Hércules, 3.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Cirilol de Alejandría, obispo.

Santo de mañana

Miércoles de Ceniza.—Santa Escolástica.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana: En la capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena a la Virgen de Lourdes

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, séptimo día de la novena que la Asociación de la Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de Lourdes, celebra en honor de su Titular, predicando el rector de la iglesia, don Abelardo Oliveras.

Cultos de desagravios

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, último día del solemne tríduo de desagravios que anualmente se dedica a Jesús de los Desamparados (vulgo del Patio), predicando el muy ilustre señor licenciado din Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa I. Catedral.

Capilla de las Esclavas.—A las cua-
Iglesia de Nuestra Señora de la Pal-
tro de la tarde, con sermón.
ma.—A las tres de la tarde, último día del tríduo de desagravios.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las cuatro y media de la tarde, se expone a Su Divina Majestad hasta las seis, en que se cantará el Miserere, dándose la bendición sacramental y Reserva.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—Ultimo día del tríduo de desagravios, a las seis de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco de la tarde, último día del tríduo de desagravios, predicando el señor cura párroco don Joaquín E. de Puelles.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana. Después de Tercia, bendición de la Ceniza e imposición de ella al Excmo. Cabildo, señores Beneficiados y seminaristas.

Seguidamente procesión claustral y Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo.

Bendición de la Ceniza

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media.

Parroquia del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve.

Quincena de Lourdes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve penúltimo día.

Via Crucis

En la misma parroquia a las nueve menos cuarto.

Gobierno Civil

El señor gobernador civil recibió ayer las visitas de los señores alcaldes de Jerez y Alcalá del Valle, los de Trebujena y Algodonales, acompañados de comisiones de dichos pueblos; don Emilio Muñoz Gálvez, de Sevilla; el señor alcalde de San Fernando, con una comisión de Barbate; el señor presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; don Fernando Pérez, médico, y los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Rota y de Alcalá de los Gazules.

Anuncio

La Fábrica Azucarera "Hispania de la Sociedad Azucarera Ibérica en Málaga" (Carretera de Cádiz, junto al Río Guadalhorce), abre concurso para el transporte de caña dulce a Fábrica, desde la Colonia de San Pedro Alcántara.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la dirección de la Fábrica, donde podrá verse de nueve a once de la mañana, en los días no festivos, hasta el 24 de febrero, fecha en que estima la presentación de pliego que debe ser dirigidos al señor Director de la Fábrica.

También se remitirá copia del mismo a toda persona que lo solicite por escrito al señor Director de la Fábrica, Apartado de Correos número 209.

La apertura del mismo tendrá lugar el día 29 del corriente, a las once de la mañana, pudiendo presenciar acto los solicitantes que lo deseen.

Las cañas dulces a transportar se calcula a unas 7.000 toneladas.

Málaga 9 de febrero de 1932.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago para hoy los libramientos siguientes:

Don Faustino Castaño, don José Travesi, don Juan Hernández, don Manuel Cerón, don Claudio Gutiérrez, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, don Manuel Grosso, Depositario-Pagador y don Francisco Fernández.

Ayuntamiento

DE LA UNION PATRONAL

El alcalde ha recibido el siguiente oficio:

"Recibido en esta Asociación el atento oficio de V. S., fecha 28 de enero anterior, comunicando acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de 25 del mismo mes, referente a no incluir, en el presupuesto ordinario para el actual ejercicio, la décima sobre cuotas al tesoro de las contribuciones urbanas e industrial autorizada por el artículo 525 del estatuto municipal, cumple a esta presidencia significar a V. S. y a esa Excelentísima Corporación municipal, el reconocimiento de esta Unión Patronal Gaditana por el interés demostrado en beneficio de las clases comerciales de esta capital.

Cádiz 6 de febrero de 1932.—El presidente, Eladio Campe".

LAS BUTACAS DEL CINE

Ayer, en la sala de conferencia del Ayuntamiento, se reunió el tribunal de subasta, para proceder a la adjudicación de la construcción de las butacas del Cine municipal.

Se ocrdó que la subasta se efectúe hoy a la msima hora, por no haber terminado todavía el plazo de admisión de pliegos.

PARO FORZOSO

Para las siete horas del próximo miércoles, ha sido convocada la Comisión gestora del paro forzoso, para tratar entre otros asuntos de la petición presentada por los obreros, que no quieren trabajar seis horas y cobrar cinco pesetas.

VISITAS DE JARDINES

El alcaldé, acompañado del delegado de Jardines, estuvo recorriendo todos los jardines de la población.

LA SUBASTA DE LA PLAZA DE TOROS

Hoy martes, a las dos de la tarde, termina el plazo de presentación de pliegos, paar tomar parte en la tercera subasta para la explotación de la plaza de toros de Cádiz, por los años 1932 al 1936, cuyo acto se verificará el día 11, a la una de la tarde, en la Casa Consistorial.

Ocurrencias locales

LESIONADO

Juan Daval García, de 66 años, con domicilio en Plaza de Pinto, 13, fué asistido en el Hospital Mora, de erosiones en distintas partes de la cara, que se la causó un desconocido en la calle Pí y Margall.

UNA REYERTA

José Sánchez Ramírez, de 36 años de edad, con doimcilio en Enrique de las Marinas, 34, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa y erosiones en la región frontal y herida incisa en la pulpa del dedo pulgar de la mano derecha, que en la calle Manuel Enriquez se la causó en reyerta José Collado Alonso, de 20 años, con domicilio en Sopranis, 20.

Ambos contendientes fueron conducidos por la guardia municipal a la Comisaría de Policía.

UN ROBO

Los serenos tuvieron conocimiento de que en la accesoria de la casa número 11 de la calle Vea Murguia, se había cometido un robo.

Personado en dicho lugar, el dueño Manuel López Heredias, notó la falta de un abrigo, encontrando fracturado el candado de la puerta exterior y la falta de cinco peestas.

Los ladrones fueron tres, que se dieron a la fuga a la presencia de la fuerza pública, siendo alcanzado uno de ellos en la Alameda de Apodaca, donde dejó abandonada dicha prenda, que fué entregada por dichos funcionarios en la Comisaría de Policía.

POR MALOS TRATOS

Manuel Peña Alvarez, con domicilio en Misericordia, 4, fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía, por haber maltraado de obras a su esposa, dando lugar a un fuerte escándalo.

OTRO DESCONOCIDO

Manuel Baloira Pazos, con domicilio en Soledad, 27, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de erosiones en el dorso de la mano derecha y labio superior, que se la causó un individuo al que no conoce, que se dió a la fuga.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 9 de Febrero de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Ricardo Alvarez.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Hermenegildo Pérez, con permiso de San Roque.

Alumno de la Academia de Toledo, don Antonio Delgado, con permiso.

Alumno de Artillería, don Ricardo Lehera, con permiso.

Teniente de Infantería, don Salvador Escribano, con permiso.

VISITAS

Visitaron ayer al señor Comandante Militar de la Plaza los señores:

General de Infantería de Marina, señor Cebrián.

Capitán de Infantería señor Márquez.

Teniente Coronel de Infantería señor Carreas.

Capitán de Ingenieros señor Noreña.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

El Jefe del Gobierno fué temprano a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde en compañía del Subsecretario general Ruiz Fornell estuvo trabajando durante largo rato.

Después el señor Azaña recibió varias viistas tnere las que figuraban la del Director general de Carabineros que fué a darle cuenta de su toma de posesión; generales Sánchez Ocaña, Goded, y Soler; teniente coronel López ravo, capitán Salinas y otros jefes y oficiales del Ejército; algunas comisiones de provincias y varios diputados a Cortes.

Al mediodía recibió a los periodistas, manifestándoles queesta tarde se celebrará Consejo de Ministros que sería bastante largo, pues en él se iba a tratar de la adaptación de las modificaciones proyectadas en los nuevos presupuestos y que mañana tendría lugar el consejo ordinario de todas las semanas.

En Gobernación

EL SEÑOR ESULA HABLA CON LOS PERIODISTAS

En la mañana de hoy, el Subsecretario de este departamento don Carlos Esplá, en ausencia del Ministro que como se sabe encuéntrase fuera de Madrid, recibió a los informadores comunicándoles que el señor Casares Quiroga continuaba restableciéndose en la Sierra en compañía de su familia.

Dijo que la tranquilidad era completa en España y que el día de ayer se deslizó sin novedad.

En Hacienda

CUMPLIMENTANDO AL SEÑOR CARNER.

El señor Carner estuvo esta mañana en su despacho del Ministerio de Hacienda.

Le visitó una representación del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante que iba presidida por el exministro señor Alvarado. Esta comisión fué a agradecer al señor Carner la publicación del reciente decreto sobre amortización de las obligaciones de las Compañías de ferrocarriles con cuya disposición dijeron los visitantes, se ha evitado una catástrofe econóImica a las empresas.

También visitó al ministro el nuevo Director general de Carabineros señor Sanjurjo y el subirector del mismo cuerpo, general Soler.

Después de estas visitas el señor Carner despachó varios asuntos pendientes con el Subsecretario.

En Obras Pública

EL SUBSECRETARIO HABLA CON LOS REPORTEROS DE LA REORGANIZACION DE ALGUNOS SERVICIOS DEL MINISTERIO. -- DON TEODOMIRO MENENDEZ MARCHA A ASTURIAS.

En el Ministerio de Obras Públicas, el subsecretario don Teodomiro Menéndez recibió a los periodistas, diciéndoles que marchaba a Asturias para asistir a un acto en Oviedo y que aprovecharía el viaje para ponerse al habla con los obreros de las fábricas militares de aquella región sobre la implantación del reciente decvreto sobre unificación de industrias militares.

Les dió cuenta de la dimisión irrevocable del Director General de Ferrocarriles señor Velado, añadiendo que ahora se reorganizará esta dependencia.

Dijo el señor Menández que se ocupa de la creación de un organismo que venga a sustituir a la Junta Central de Transportes.

En Instrucción pública

DON FERNANDO DE LOS RIOS MARCHÓ A ZARAGOZA

El Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, marchó en la mañana de ayer domingo a Zaragoza, donde se propone asistir a varios actos de propaganda política.

Con el Ministro van algunos correligionarios.

El señor de los Ríos se propone regresar enseguida, para el martes poder asistir al Consejo de Ministros.

En la Presidenci

EL PRESIDENTE TRABAJA

Cuando el Presidente del Consejo salió al mediodía del Ministerio de la Guerra, se dirigió a la Presidencia, donde estuvo algún tiempo despachando asuntos pendientes.

Le visitó el Ministro de Hacienda con quien conferencil largamente, sobre los presupuestos y acerca de la labor que se había realizar en el Consejo de ministros de esta tarde.

También el señor Azaña recibió la visita de algunos diputados a Cortes.

EL DIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Como de ordinario, esta mañana acudió al Palacio Nacional, el Presidente de la República que con el Secretario general Sánchez Guerra, se dedicó a despachar algunos asuntos.

Recibió en audiencia a los gobernadores civiles de Madrid y Cuenca; Alcalde de urgos y varias otras personalidades.

El día en los Ministerios. El Consejo de Ministros se dedicó integramente a la cuestión presupuestaria. El ministro de la Gobernación declara que en manera alguna implantará la previa censura para la prensa. El ministro de Instrucción en Zaragoza. El expresidente de la Argentina Irigoyen regresa del confinamiento. En Lima se verificará el entierro del expresidente Leguia

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA. -- DEJAN DE ASISTIR CUATRO MINISTROS POR ENCONTRARSE AUSENTES. - NO HACEN MANIFESTACIONES

Esta tarde y como ya había dicho el Presidente por la mañana, se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia con objeto de continuar el exámen de los presupuestos.

Ninguno de los Ministros hicieron manifestaciones a la entrada.

Dejaron de asistir a esta reunión por encontrarse ausentes los señores Zulueta, Giralt, de los Ríos y Albornoz.

TERMINACION DEL CONSEJO. --LOS MINISTROS HALAN AL SALIR.-- NO HAY NOTA OFICIOSA. -- SOLO SE TRATA DE LOS PRESUPUESTOS.

Madrid.—A las nueve y media de la noche salió de la sala donde se celebraba el Consepo el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga acompañado del Subsecretario de su departamento señor Esplá.

El ministro dijo a los periodistas que se le acercaron, que el Consejo continuaba reunido.

Los reporteros preguntaron al señor Casares, si en él había tratado de la reaparición de "El Debate".

—No se ha tratado de ello, pues solamente se ha tratado de presupuesto.

—¿Pero reaparecerá esta semana? insistieron los periodistas.

—No lo sé—respondió el Ministro—pues es necesario que la reaparición la acuerde el Consejo de Ministros a propuesta del Presidente y como digo a ustedes hoy solamente se ha tratado de prespuestos.

—A las doce menos cuarto terminó la reunión ministerial y a continuación los ministros fueron abandonando la Presidencia.

El primero en salir fué el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, quien dirigiéndose a los informadores les dijo: Me parece que la espera de ustedes va a ser infructuosa. Ni hay nada, ni creo que se les facilite nota oficiosa alguna.

Hemos continuado con el estudio de los presupuestos habiéndose terminado el exámen de los que faltaban por haber quedado pendientes del último Consejo.

Mañana por la mayana volveremos a reunirnos en Consejo.

Cuando salió el Ministro de Hacienda dijo que se había terminado el estudio de los presupuestos parciales que estudiará para llevar a uno de los próximos consejos el acoplamiento en conjunto.

Los periodistas preguntaron al señor Carner si facilitaría una nota oficiosa sobre los presupuestos como había prometido el señor Azaña al terminar el consejo del sábado.

—Todavía nó—contestó el Ministro de Hacienda—Tengan calma señores, que todo llegará a su tiempo.

No pienso—agregó—dar esa nota. Y repito a ustedes que mañana continuará el estudio de la labor en conjunto de los presupuestos.

Cuando el Presidente del Consejo salió, fué abordado inmediatamente por los reporteros que le interrogaron sobre la nota que les había anunciado sobre los presupuestos, preguntándole que si la facilitaría hoy.

—Nó, contestó—Hoy se han examinado los presupuestos parciales y cuando el Ministro de Hacienda haya hecho el reajuste de los presupuestos total, entonces se les facilitará la nota prometida.

Añadió el señor Azaña que se habían terminado los presupuestos de gastos e ingresos. Se han hecho—añadió grandes tajos en muchas de las partidas de los distintos departamentos.

Notas políticas

LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

La Junta de Gobierno elegida por el Colegio de Abogados es la siguiente:

Para decano se eligió a don Melquiades Alvarez, que obtuvo 437 votos.

Don Antonio Gabriel Rodríguez, consiguió 349 y 256 don Alejandro Lerroux.

Diputados: Primero, el Sr. Cobián por 590 votos; segundo Sr. Llaseras, con 345; tercero, Sr. Tercero, 302; cuarto, señor Guerra, 301; quinto, Sr. Bellver, 640; sexto, Sr. de Pablos, 400; séptimo Sr. Zuquia, 350; octavo, Sr. Garrido, 645 y noveno el Sr. Vidal y Moya, 256.

Secretario, don Marcelino Valentín Gamazo por 380 votos.

Tesorero, don Miguel Jiménez por 244.

EL CARNAVAL DESANIMADO

El lunes de Carnaval ha trasncurrido desanimadísimo en Madrid, viéndose muy pocas máscaras

Las tribunas se encontraban desiertas en su mayoría.

EL MINITRO DE JUSTICIA EN JAEN

El ministro de Justicia, señor Albornoz, en una conferencia dada en Jaén, afirmó que el Gobierno no sigue una política antirreligicsa, sino únicamente laica

Aseguró que la libertad de cultos se fundamenta en la tradición de España.

LOS QUE ASALTARON UN TREN

De Valdepeñas comunican que ha ingresado en la cárcel Pascual Pérez, quien con otros conocidos por Mijitas y Dientes, asaltaron la noche anterior el tren de Sevilla al salir de la Estación de Mudela.

UN HOMBRE ASESINADO

Ferrol.—En el cruce de la carretera de San Marcos, lugar próximo a esta ciudad, ha sido encontrado asesinado el labrador señor Díaz Castro.

El cadáver aparece con buen número de heridas en la espalda.

Créese que los móviles del crimen hayan sido el robo.

a Guardia civil trabaja activamente para detener al autor o autores del asesinato, que ha causado gran sensación en esta localidad

UN BARCO PESQUERO NAUFRAGA. MUEREN EL PATRON Y CINCO MARINEROS

Ferrol.—A la entrada del río Miño, una embarcación pesquera ha naufragado.

En el naufragio han perecido, además del patrón del borco, los cuatro marineros que componían su dotación.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR LAMAMIE A LAS DAMAS ZAMORANAS.

Zamora.—En el Círculo Católico de Obreros de esta capital y ante una numerosísima concurrencia dió una conferencia a las señoras de esta capital el catedrático por Salamanca y diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac.

El orador condena el divorcio diciendo que las mujeres deben oponerse a la campaña descristianizadora que se hace en la escuela y en el hogar.

Dice que estima como una gloria suya el haber iniciado en el Parlamento la interpelación sobre la disolución de los Jesuitas.

Asegura que también se perseguirá a las demás órdenes religiosas y qus es necesario que le pueblo se desengañe.

El orador fué aplaudidísimo.

LOS. EXPLORADORES. MILILLENSES. -- UN SOLDADO MUERTO.

Melilla.—En la noche del sábado último, los exploradores de esta capital marcharon a Punta de Taurit donde tienen su campamento con objeto de pernoctar allí.

—En la madrugada de ayer fué encontrado en el depósito de motores de la luz el cadáver del soldado Enrique ataller, que al parecer murió asfixiado.

Las autoridades hacen gestiones para aclarar este asunto.

ORTEGA Y GASSET HABLA CON LOS PERIODISTAS DE SU DIMISION DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE ESTADO

Con objeto de poder precisar lo que hubiera de cierto en la noticia publicada por un diario acerca de que don José Ortega y Gasset, había dimitido con carácter irrevocable la Presidencia de la Comisión parlamentaria de Estado, los periodistas se entrevistaron con dicho señor que les dijo lo siguiente:

Ya he hecho saber a algunas personas mis propósios acerca de la dimisión a que ustedes aluden, pero en realidad no lo he hecho público con la intención precisamente de esperar el retorno del Ministro de Estado Sr. Zulueta, que lleva en las conversaciones de Ginebra la plena representación de España y sus fuerzas políticas.

Mis propósitos—añadió el Sr. Ortega y Gasset—han sido inspirados por un motivo sencillísimo de orden puramente particular.

La Comisión parlamentaria de Estado en una reunión mostró vivísimos deseos de hacer un trabajo intensísimo y trazó Las discusiones constitucionales que un programa estudiado. absorvió de manera absoluta y completa la actividad de los diputados demoró un tanto aquella labor y como conozco el empeño loabilísimo que los de la mencionada Comisión mostraron y siguen manteniendo de hacer campaña de suma actividad, sería preciso iniciarlo.

Ahora bien—siguió diciendo el Jefe del grupo Al Servicio de la República—por desgracia yo me encuentro apurado por falta de tiempo y exceso de otros trabajos lo que hace imposible tomar sobre cí esta intensa labor.

Hace más de un año que no puedo dedicar ni un solo minuto a cumplir los compromisos adquiridos.

No olviden ustedes, además, que yo vivo de mi pluma y he de volver a arar con ella mi surco cotidiano.

Y con estas manifestaciones el señor Ortega y Gasset, dió por terminada su conversación con los periodistas.

ACCION NACIONAL DE MALAGA RUEGA UNA ACLARACION

Madrid.—La Acción Nacional de Málaga e ha dirigido a los periodistas madrileños, rogándole hagan constar en sus columnas que la detención del arcipreste de aqella catedral, señor Coll, no tiene relación alguna con aquella Agrupación y que tal detención fué motivada por la delación hecha por un individuo apodado "Gorrión", y que la clausura del Centro de Acción Nacional fué una medida de previsión en aquellos días en que estaba en u apogeo la huelga revolucionaria

JUN BELMONTE EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento de Madrid el ex matador de toros Juan Belmonte, con un amigo.

La visita del ex diestro de Triana tenía por objeto recibir un pergamino y una tablefilla reproduciendo el momento de su cogida en la corrida en la Plaza Monumental a beneficio de los obreros parados.

La cbra es de Vicente Alonso y de Julio Barrera, que por cierto es de gran mérito y ha sido generalmente elogiada

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS. -- EL SEÑOR CASARES DICE QUE IMPONDRÁ LA PREVIA CENSURA A LA PRENSA.

Madrid.—Los periodistas visitaron al Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, para enterarse sobre lo que se hablaba de los propósitos del Gobierno de implantar la previa censura a la prensa.

Dijo el ministro que se trata por algunos de llevar al Gobierno a la previa censura a la prensa, y eso nó, afirmó rotundamente.

La Ley de Defensa de la República no precisa de reglamentos de ninguna clase.

Es un arma puesta en manos del Gobierno para defensa del régimen contra sus detractores y no cree pueda haber quien haya hecho uso excesivo de ella

El Gobierno—añadió—no rehuye la polémica, pero no sería consciente del deber si contemplara impasible los infundios e insidias que se vienen registrando.

Discútase si se quiere la labor del Parlamento y la obra del Gobierno, pero nada más.

Queremos libertad para todos pero no mala fe por parte de un sector.

Nuestros enemigos nos llevan al terreno qu quieren.

Si prefieren la guerra tendrán la guerra, si la paz, la paz, pero la censura para la prensa, nunca.

Si algún director de periódico estima que carece de espíritu crítico suficiente para dilucidar en un momento la trascendencia de cualquier trabajo puede solicitar el envío de un censor particular y veríamos si accediamos o no a su petición.

España es también objeto preferente por parte de Rusia. Cuando se desarticulaba aquí el movimiento revolucionario reciente, la Estación de Radio de Moscú daba la noticia de que continuaba la lucha en las calles entre los comunistas y la fuerza pública, para derrocar al régimen e imponer la Dictadura del proletariado.

Sobre los detenidos en el trasatlántico "Buenos Aires"—manifestó el lSr. Casares de Quiroga—ya se ha libertado a noventa por no encontrárse acusaciones concretas contra ellos, pero los comprometidos por el movimiento revolucionario saldrán de España o yo dejo de ser ministro de la Gobernación.

A preguntas de los reporteros contestó que ignoraba donde serían deportados.

UNOS INCIDENTES ENTRE ESTUDIANTES EN BILBAO

Bilbao.—Al salir ayer domingo de la Asamblea del Palacio de la Diptación provincial un grupo de estudiantes vitoreó al diputado a Cortes señor Oreja, mientras que otros lo hacían al señor Prieto

Con este motivo se repartieron bofetadas entre ambos grupos, teniendo necesidad de intervenir la fuerza de Seguridad, que despejó

Los grupos se disolvieron, pero al poco tiempo se rehicieron.

Por esta causa, fuerzas de eguridad de a caballo tomaron las bocacalles próximas, obligando a la gente que circulara.

EL SEÑOR LERROUX, MEJORADO. - SE CREE QUE MAÑANA SALDRA PARA BARCELONA

Madrid.—El señor Lerroux se encontraba bastante mejorado de su fuerte afección catarral, habiendo abandonado el lecho ayer domingo.

A pesar de esta mejoría, el jefe de los radicales no salió de sus habitaciones ni ayer ni hoy.

Se cree que de continuar con esta mejoría, mañana saldrá con dirección a Barcelona, en cuya capital, como se sabe, pronunciará un discurso político, al que se concede extraordinaria importancia.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS SOBRE PETICIONES DE LA CAMARA DE COMERCIO.

Madrid.—El Ministro de Agricultura Industria y Comercio don Marcelino Domingo hizo hoy algunas declaraciones a los periodistas.

Dijo el señor Domingo que algunas Cámaras de Comercio se han dirigido particularmente a este Ministerio significando la conveniencia de que se de intervención a dichos organismos o por lo menos se les pida asesoramientos en las cuestiones relacionadas con el comercio de las provincias en que cada una de las Cámaras radique.

Con ellos creen las Cámaras de Comercio que podrán prestar un concurso eficaz.

He estudiado tales petiicones—añadió el Ministro de Agricultura—y las considero justas y atensibles y por ello se dictará una disposición determinando que aquellas resoluciones que afecten a los intereses comerciales sean informadas previamente por las respectivas Cámaras de Comercio.

Y añadió: He recibido algunos telegramas de organizaciones obreras protestando contra una supuesta modificación por decreto de la ley de laboreo forzoso a las tierras.

Han supuesto las organizaciones obreras que el decreto que he dictado sobre la materia dificultará y etorpecerá las resoluciones determinadas por la ley.

No hay tal cosa—afirmó don Marcelino—Me interesa hacer constar que el decreto es única y exclusivamente una norma aclarando algunos preceptos de la ley, que no modificarán el sentido de ésta, sino a que la ley se cumpla no sólo con mayor rapidez sino con más garantías.

El hecho de centar en el Ministerio lo que pudiera ostentar un Comité Ejecutivo que resuelva brevemente los informes que sobre el laboreo forzoso se reciban de las comisiones de policía rural o de las Juntas Agronómicas, indica que se quiere dar una mayor celeridad al sentido de la ley.

Es decir, con el nuevo decreto se consigue que el laboreo forzoso sea eficaz como debe serlo sin parcialidad, con sentido técnico, con garantía y con eficacia.

—Visitó al Ministro de Agricultura, conferenciando extensamente con él, el General Luque.

EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE COSTA EN ZARAGOZA. -- DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION. -- EL GOBIERNO HACE SUYO EL PROGRAMA DE COSTA "ESCUELA Y DESPENSAS"

Zaragoza.—En el Teatro Principal de esta capital y con gran afluencia de público se celebró el anunciado homenaje a la memoria de Joaquín Costa.

El Alcalde de Zaragoza don Sebastián Rame hizo la presentación del Ministro de Instrucción Pública y a ocntinuación don Fernando de los Ríos, pronuncia un discurso sobre la vida y la obra de Costa, acerca de la cual se extedió.

Dijo don Fernando de los Ríos, que la República recoge la frase de Costa "Escuela y despensa", preocupándose del fomento de la cultura, pues en el próximo presupuesto de Instrucción se crean escuelas, consiguiéndose un millón de pesetas para instalaciones de rādio en las aldeas; otro millón para becas y otros para bibliotecas circulantes.

Sobre la despensa—dijo el Ministro—el Gobierno se preocupa de la reforma agraria.

Hace consideraciones sobre la crisis para los obreros, labor económica social que lleva realizada la República.

HA SIDO LIBERTADO EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA IRIGOYEN

Buenos Aires.—De fuente autorizada se sabe que esta noche será puesto en libertad el ex presidente de la República don Hipólito Irigoyen, que, como se sabe, hace algún tiempo fué derribado por una sublevación militar

Se dice también que Irigoyen vendrá a la capital desde la Isla Martín García, donde se encontraba confinado.

SE HA VERIFICADO EL ENTIERRO DEL EX PRESIDENTE LEGUIA

Lima—En el día de hoy se ha efectuado el entierro del ex presidente del Perú, don Augusto B. Leguía, que cayó por un movimiento revolucionario militar, que acaudillaba el actual presidente señor Sánchez del Cerro.

La prensa peruana dedica grandes espacios en sus columnas a comentar la obra del dictador fallecido, y mientras unos condenan su actuación gubernamental, otros hacen largos panegíricos de su obra.

ALFREDO SMITH Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Nueva York.—Alfredo Smith ha dicho que acepta su nombramiento para la candidatura a la Presidencia de la República de los Estados Unidos, siempre que lo acuerde así la Convención del partido demócrata a que pertenece, pero que él en manera alguna trabaja su candidatura.

Se recuerda que Alfredo Smith ha sido cuatro veces presidente del Estado de Nueva York y en las elecciones paar la Presidencia de la República el año 1928 fué derrotado por el actual presidente señor Hoower, del partido republicano.

Smith es claramente adversario de la ley seca federal.

UN ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL PERU E ITALIA

Lima.—Se ha firmado un acuerdo comercial entre el Perú e Italia.

POR LA CELEBRACION DE UN BAILE ANDAN A TIROS DOS BANDOS

Segovia.—Según comunican del pueblo de Aguilafuente, con motivo de celebrarse allí las fiestas anuales, al gestor del Ayuntamiento se le pidió permiso para la celebración de un baile.

El gestor, después de consultar a los dos bandos en que se encuentra dividido el pueblo, autorizó el baile en cuestión. uando el baile comenzaba en la plaza pública, del pueblo llegó a aquel lugar un grupo de hombres y mozos que se opusieron a que el baile continuase un momento más.

Con este motivo, riñeron los bandos rivales y en aquel momento no la cosa a mayores por la feliz intervención del gestor

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

tor del Ayuntamiento, pero una hora después, cuando llegaba al pueblo un auto de viajeros procedentes de Segovia, y las autoridades parecen que habían conseguido calmar la excitación de ambos bandos, llegó al Casino Cervantes un individuo herido con arma blanca, diciendo que le habían herido los mozos del bando contrario a la celebración del baile

os grupos parece ser que fueron a casa del concejal Ricardo Martín, hiriendo a algnas de las personas que se encontraban en la casa, y entre éllas la esposa y el padre del mencionado concejal.

Los grupos también apedrearon la casa donde haibta el médico titular del pueblo don Luis Rodríguez, causando grandes deperfectos en puertas y ventanas.

Algunas piedras de las que cayeron en la casa del médico fueron a herir a la esposa de éste.

En plena calle fueron heridas a tiros Apolonia Martín y Dionisia Fernández, sin que fortuna resultaran heridas leves.

Ha sido detenido e ingresado en la cárcel el autor de esta agresión Luis García y García.

Las autoridades locales han dado órdenes para que sean disueltos todos los grupos que se encuentren por las calles.

Parece que las causas de esta división del pueblo en dos bandos fueron la suspensión del anterior Ayuntamiento por el actual.

Importante mitin de Acción Nacional en Córdoba. Casares Quiroga dice que el no ha dicho que los deportados de Buenos Aires irán lejos. Accediendo a ruegos del ministro de la Gobernación, el señor Lerroux suspende su dicurso de Barcelona. Otras noticias de interés

IMPORTANTE MITIN DE ACCION NACIONAL EN CORDOBA. -- INTERESANTES DISCURSOS.

Córdoba.—A las once y media de la mañana del domingo último se celebró en la Plaza de Toros de esta capital el anunciado mitin organizado por Acción Ciudadana local con asistencia de unas diez mil personas entre las que había muchas señoras.

Don Laureano Fernández Márquez, presentó a los oradores.

No asistió don Dimas Madariaga por asistió don Andrés Coll Arcipreste de la Catedral de Málaga, que como se sabe ha estado varios días detenidos en la Cárcel de dicha capital.

Al hablar este señor, fué largamente ovacionado como desagravio por la mencionada detención.

Don José María Valiente dice: Nositros los cavernícolas tenemos por caverna las plazas de toros y los campos de fútbol en cuyas campos y tuyas plazas no se cabe de público que acude a escucharnos.

Los que se llaman defensores de la libertad nos envidian, en estos días de sol mientras ellos difrutan de los enchufes eléctricos.

Nosotros en este primer acto de auténtica democracia nos encaramos con el pueblo para decirle que tratan de engañarle con promesas que no se pueden cumplir.

Nosotros salimos hoy al sol, despusé de las propagandas suspendidas por el Gobierno, contra lo que protestamos enérgicamente, pero dando las gracias al Gobierno y decimos: Nos suspendíteis treinta actos pero no perdimos la fé, pues el pueblo tiene que ser nuestro espiritual, de verdad y justicia.

Hace unos pocos días—continua diciendo el orador—unos cuantos diputados de las Constituyentes pidieron al Gobernador que nos suspendieran estos actos y el Ministro de la Gobernación contestó que no se explicaba tales petíciones; diciendo: La verdadera democracia es que frente a esos actos organicen otros los republicanos y socialistas. Después el Ministro mostró como era posible enfrentarse con el pueblo, pues Espjaña estaba mal por culpa de las derechas.

Recordó cómo abogados, médicos y estudianes dejaron los libros para traer la revolución.

¿Qué pasó después? ¿Dónde está el orden? Pues no se vé por parte alguna. Esa Jauja—agrega—está en los ministerios con sus coches oficiales, con sus dietas y con sus enchufes y comiendo en el Ayuntamiento cubiertos a cien pesetas.

Ya llegarán otros días, pues el mundo da muchas vueltas y ayer se cayó una torre...

Recordó el mayo delos incendios, culpando de éllos al que vive de las glorias de su padre.

Dice que la Constitución está muerta. Es un cadáver rodeado de la Ley de Defensa de la República.

Se dijo que iban a crearse siete mil escuelas y no se llegaron a crear, porque el ministro se estaba preparando para desempeñar la cartera de Agricultura.

Dedica un cariñoso resuerdo a los jesuítas perseguidos.

Al levantarse don Andrés Coll es aplaudido y dice que recoge esos aplausos para ofrecérselos al señor Gil Robles, con quien le une deuda de gratitud, pues acudió a llevarle un abrazo a la cárcel.

Asegura que está fracasada la libertad de pensamiento

El Jurado y el Parlamento están convertidos en una jauría, donde se pronuncian palabras malsonantes e insultos groseros.

Lo católicos—agrega—amamos la libertad y la defendemos como atrbutos del hombre.

Es vergonzoso cómo se persigue a los religiosos, mientras se deja libertad plena para que circulen por las calles a las prostitutas.

Libertad para los sindicalistas mientras se expulsa a los jesuítas.

Don José Medina Togores se congratula de la asistencia de gente de la provincia de Córdoba y de otras provincias.

Asegura queEspaña es católica, aunque diga lo contrario el jefe del Gobierno.

Dedica un canto a Andalucía, hoy entristecida por la semilla de odios que en élla se ha sembrado.

A continuación trató del paro forzoso y dice que cuando se preparan obras nuevas públicas el Ministro informaba de lo que hacía cuatro años había aprobado la Confederación.

Don José María Gil Robles, dice que uno de los momentos de su vida que recordaba con mayor emoción era aquel en que requerido por la Acción Ciudadana de Málaga se personó en la cárcel de esta capital para ver a un sacerdote benemérito padeciendo persecuciones por la justicia.

No es con encarcelamineto—dice—como se refiende le República Cada uno de eso sencarcelamientos crea una agrupación nueva y esta tiene forzosamente que ser contraria a los jabalíes y a los payasos que destrozan a España. (Ovación).

Cuendo se acuden a la opinión para decirla todo esto surge una legsilación de excepción y se suspende los periódicos porque en sus columnas se refleja el movimiento católico de España.

La Ley de Defensa de la República se emplea de manera arbitraria dependiendo del buen o mal humor de un Ministro.

Las honras de los ciudadanos, la libertad de los padres de familia y el derecho de la prensa se encuentra a merced de un ministro para quien el orden personal tiene todo género de respetos, pero que el ejecutor de una política, es juez y parte al fallar el pleito de un ciudadano.

Hay libertad. Ahí está el caso de José María Urquijo que lleva preso quince días en una celda sin tomársele declaración.

El partido socialista quiere conquistar las masas que está perdiendo.

Los hombres conservadores que en la Cámara tienen tras sí núcleos, votaron los proyectos que arruinaron al país y son los culpables de los encarcelamientos y vejaciones. (Ovación).

El acto se deslizó en medio del mayor orden, sin registrarse incidente alguno.

En una finca de la Sierra se celebró un banquete al que asistieron unos trescientos comensales pronunciandose entusiastas discursos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DESMIENTE UNA INFORMACION SOBRE LOS DETENIDOS EN EL TRASATLANTICO "UENOS AIRES

Madrid—Hablando esta noche el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga con los periodistas, le desmitió la frase que el periódico "La Voz" se le atribuye en un artículo firmado por Virgilio de la Pascua de que el barco "Buenos Aires" irá con los deportados, lejos muy lejos....

Dijo el señor Casares Quiroga que había telegrafiado al Gobernador Civil de Barcelona señor Moles para que lo desmintiera terminantemente.

Yo mismo ignoro todavía donde irá el barco.

Al Gobernador de Barcelona—insistió—le he pedido que desmienta esas palabras, pues en estos momentos la

Por los periodistas se le dijo que los la alarma.

situación es delicada y podría motivar impuestos que pretendía implantar el Ministro de Hacienda señor Carner, habían alarmado extraordinariamente al comercio, a la industria y al comercio en general.

El señor Casares bromeando: Todo impuesto es lógico que alarme.

UN ATRACO AUDAZ

Madrid.—En la casa número ocho de la calle de Santa Clara, y al piso bajo del domicilio del abastecedor Agapito Velasco, llegaron cuatro individuos fingiéndose agentes de Policía, en el momento en que se encontraban solas el ama de gobierno y una criada de venite años, que se enocntraba enferma.

Se les abrió la puerta, y a pesar de decírseles que no estaba el dueño en la casa, penetraron en el interior, encañonando a las dos mujeres y amenazándolas

Seguidamente comenzaron a registrar muebles, encontrándose en la mesilla treinta y cinco mil pesetas, de las que se apoderaron

uando ya se disponían a salir los ladrones, llamaron a la puerta y los mismos atracadores abrieron

El recién llegado era el hijo del ama de gobierno de veinte años, a quien también encañonaron, obligándole a que pusiera las manos en alto.

El muchacho, al ver a su madre encañonada por la pistola, se arrojó sobre el sujeto que le amenazaba, pero otro de los sujetos ledió un fuerte golpe en la cabeza, pero a pesar de ello, el joven repelió la agresión y entonces uno de los ladrones dijo al otro mátalo y disparó contra el muchacho, hiriéndole en la región superclavicular izquierda

Los agresores huyeron, pero parece que la Policía tiene una pista segura.

EL GENERAL CABANELLAS REVISTA LAS FUERZAS DE LA BENEMERITA DE JEREZ Y SEVILLA.

Sevilla.—El Director general de la Guardia Civil señor Cabanellas, estuvo en Jerez de la Frontera revistando la fuerza de la benemérita, diciendo que era posible que estableciera allí una sección deametralladoras ya como sitio estratégico de Andalucía.

Desde Jerez salió para Sevilla donde también revstó las fuerzas de la Guardia Civil, conversando con los oficiales.

UN INCENDIO EN EL ANTIGUO PALACIO DE JUSTICIA.

Granada.—Esta tarde se declaró un violento incendio en el antiguo Palacio de Justicia de esta capital a consecuencia de un corto circuito.

Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del siniestro y a pesar de los grandes esfuerzos realizados no pudieron extinguir el fuego hasta las once de la noche.

El fuego ha destruido la vivienda de los servidores. Varios despachos arieron.

LERROUX SUSPENDE SU DISCURSO EN BARCELONA A RUEGOS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—En vista de las graves circunstancias porque atraviesa Berceloña después de la fracasada huelga, el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, rogó a don Alejandro Lerroux aplazara su discurso del día once en dicha capital.

El señor Lerroux tuvo la bondad de acceder enseguida al ruego del señor Casares Quiroga y éste en cambio ofreció al jefe de los radicales cuantas facilidades fuesen necesarias para que el exministro de Estado pudiese dar ese mismo discurso en Madrid o cualquier otro sitio en la fecha que le conviniese.

El señor Lerroux se reservó el dar la respuesta al Ministro de la Gobernación hasta tanto que consultara con el Comité del partido.

Extranjero

UN ALCALDE PIDIENDO PARA CULTO Y CLERO

Lugo—El alcalde del pueblo de Villamiel ha dirigido un manifiesto al vecindario pidiendo su óbolo para el sostenimiento del Culto y Clero.

MINEROS QUE VUELVEN AL TRABAJO

Lille.—Los obreros mineros han acordadño volver al trabajo.

VICTIMAS DE UNA MINA

Bruselas.—Han sido extraídos con vidas tres obreros en la mina "Marcioni".

En los trabajos de salvamento que vienen realizándose en esta mina, se han extraído tres cadáveres.

INCIDENTES ENTRE NACIONALISTAS E IZQUIERDISTAS

Berlín.—Han ocurrido serios incidentes entre elementos nacionalistas e izquierdistas.

La Policía berlinesa ha detenido a un centenar de hitlerianos, a dos comunistas y a dos cascos de acero.

OTROS TERREMOTOS EN SANTIAGO DE CUBA

Santiago de Cuba.—Ayer se registroron dos ligeros terremotos en esta capital

Con estos dos de ayer son veintisiete terremotos que se han registrado desde el martes.

Los daños causados por estas últimas sacudidas han sido pequeños.

Muchas sociedades han organizado socorros de ropas, víveres y otros efectos para los damníficados.

En el Senado se votará un crédito de cantidad suficiente para reconstruir la ciudad.

La horrible tragedia de anoche

UN AUTOMOVIL, OCUPADO POR PERSONAS CONOCIDISIMAS DE ESTA CAPITAL, CAE AL AGUA EN LA ALAMEDA APODACA.-DE LOS CUATRO OCUPANTES, UNO CONSIGUE PONERSE A SALVO Y DESAPARECEN LOS OTROS TRES

A las doce y media de la noche llegó anuestra redacicón la noticia de haber ocurido un acidente de automóvil del que habían resltado varias víctimas todas elllas personas conocidas de la capital.

Inmediatamente se personó en la Alameda uno de nuestros redactores y pudo comprobar la exactitud de los tristes rumores circulados.

Aproximadamente a las doce de la noche y con dirección al hotel Atlántico avanzaba a bastante velocidad el coche Crysler de la matrícula de Jaén, propiedad de don Salvador Camacho, que lo conducía. Los demás asientos del coche eran ocupados por don Arturo Guillén, que ocupaba el del lado del conductor y don Miguel Merino y don Miguel Alcorta que ocupaban los asientos de la parte posterior.

El coche iba cerrado y sin duda el conductor al darse cuenta de la curva que existe frente al Gobierno militar quiso frenar a las cuatro ruedas; pero el propio frenazo hizo derapar el que montando la acera del lado de la baranda que dá sobre el mar partiendo dos árboles y uno de los postes del teléfono y fué a chocar contra la baranda que destrozada también no impidió la caída del coche al agua.

Algunas personas que presenciaron el accidente acudieron rápidamente y a los gritos de petición de auxilio que se oían acudieron también varios soldados de artillería del cuartel próximo.

Como uno de los ocupantes había conseguido ganar la zapata de la muralla inmediatamente se le lanzó un cuerda con ayuda de la cual consiguió ponerse en salvo.

El salvado era don Arturo Guillén, quien inmediatamente fué conducido en un automóvil al Hospital Mora, donde fué curado de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la mara anterior del antebrazo izquierdo, otra contusa con colgajo en el maleolo interno del pie derecho, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebal.

Después de curado en el benéfico establecimiento por el médico de guardia don José Seona y practicante don Aurelio Dañino, se pusieron al herido inyecciones de suero antitetánico y de aceite alcanforado.

Como el estado del herido no acusaba peligro alguno, fué trasladado a su domicilio de la calle de Vea-Murguía, número 4 en un automóvil, acompañado del diputado a Cortes señor Muñoz.

Mientras se curaba al herido, continuaron las operaciones para intentar salvar a las demás víctimas del accidente y con el auxilio de los bomberos y de potentes reflectores eléctricos, se realizaron distintoh sondeos sin que desgraciadamente ninguno diera resultado, pues únicamente fueron hallados algunos trozos de madera y pedazos de la cubierta del coche.

La operación se hizo penosísima ya que la marea estaba llena y a pesar de todos los esfuerzos realizados no fueron hallados los demás ocupantes del coche ni aun siquiera se logró localizar la situación de éste.

Según oimos en el lugar del suceso, el señor Guillén aseguraba que otro de sus compañeros debió conseguir salir del coche cuando éste se hallaba ya en el agua, pues afirmaba que había oido sus voces pidiendo socorro.

Un público numerosísimo se reunió en aquellos lugares, pues la noticia circuló por Cádiz rapidísimamente produciendo la triste impresión que es de figurar.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien después se trasladó al Hospital Mora, no pudiendo tomar declaración al señor Guillén, por haber sido ya trasladado a su casa.

También vimos en el lugar del suceso al gobernador civil señor González Taltabull. alcalde señor Alvarez López y otras autoridades y personas de signifil cación.

De la impresión que recibimos se deduce que hasta las primeras horas de la mañana en que la bajamar permitirá puntualizar el sitio ocupado por el coche, no será posible el hallazgo de los desaparecidos.

Al lugar del suceso acudió un hermano del señor Merino desarrollándose una tristísima escena.

Don Salvador Camacho pertenece a una familia distinguidísima de Vejer, don Miguel Acorta es persona muy estimada en Cádiz, que desempeña el cargo de Jefe de contabilidad de la casa de Echevarrieta y don Miguel Merino, persona de grandes simpatías y afectos en esta capital, es Comisario de la Armada e hijo de persona tan respetable en Cádiz como don Mauricio Merino.

El señor Merino está casado con una distinguida dama que se encuentra pasando una temporada en Barcelona, de donde se proponía regresar uno de estos días.

Aun cuando las impresiones recogidas no pueden ser más pesimistas con respecto a los desaparecidos pedimos a Dios que proteja a tan infortunados amigos.

S. G. G.

A última hora de la tarde de ayer, falleció en esta ciudad el antiguo empleado municipal encargado de la Prevención don Manuel Gómez.

La muerte de este fiel funcionario y estimado convecino, ha sido generalmente sentida por ser muchas las amistades con que contaba el finado.

A la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

¿Allá películas?

Difícilmente se tropezará en la existencia moderna con nada que ande tan divorciados el ser y el parecer como en el espectáculo cinematográfico.

La frivolidad, la insustancia, son su faz: la disolución, el envenamiento moral más profundo, son su fondo y su obra.

La humanidad está ya tocando las consecuencias de las sugerentes y dominadoras propagandas de la pantalla, alrededor de las cuales se realizan negocios de los más formidables de la era presente, que han favorecido la creación de un mundo nuevo, mediante la sinousa zapa la explosiva destrucción de las bases intelectuales y espirituales del mundo viejo. Así es como América, la menos arraigada, la menos fundamental, la que apenas tiene abolengo que amar y defender, contesta a la ingente labor civilizadora de ese viejo mundo, que apenas resiste a esa ofensiva. Se podría decir que en algunos países, sobre todo, en España, por ejemplo, la colectividad se divide en dos porciones: una que viv al dictado de Hollyw, o no se divierte sino a su voz de mando: otra... que sueña con irse a Hollywood. O espectadores febriles de cine, o actores, a cualquier costa, del arte mudo Ambas se parecen en que, sin el menor gesto de remordimiento, pierden su ser natural, su color histórico, sus características sociales. A la vista está: en tu propio hogar habrás podido verlo, querido lector.

Por eso, cuando se habla de producción nacional de películas, temo mucho que hallamos llegado tarde. Aquí apenas va quedando nada castizo, como no sea el paisaje. Y eso lo finge primorosamente en los estudios yanquis, donde siempre tienen a mano la Siberia, el Trópico, el fondo de mar o los cráteres mudos de la Luna.

Sin embargo, por si uno es excesivamente psimista, no vendrían mal esos ensayor, un poco más serios esta vez, según parece, de producción cinematográfica española, en que se plasme lo que quede de ideología occidental en usos y costumbres, y lo que hayan dejado sono del castellano de Cervantes los "realizadores en español" de los estudios extranjeros". Una cifra nos hará abrir los ojos. España ha entregado en el año anterior a esos estudios o a sus agentes la suma de "doscientos doce millones de pesetas por alquiles de películas cinematográficas".

De esas películas, dos, tres, cuatro, justifican la expectación, el gasto y el entusiasmo de los públicos. Las demás, de nnguna manera. ¿No habríamo de aspirar a que nuestra producción ocupase ese lugar, desterando, al menos, la película mediocre de nuestros salones. Quizá los españoles que han ido a Hollywood o a Joinvlle no nos han honrado demasado; pero, ¿no habrá por aquí cosa mejor?

Porque lo evidente es que el cine—el bueno y el mediocre, que es el más abundante—, después de proporcionar negocio pingüe a empresarios y distribuidores, ha rejado una sobra de esos doscientos milloncejos largos, que han salido de España, pudiendo y debiendo quedarse aquí en su mayoría.

Pero es preciso ver en que manos se pone toda esa organización.

No ocurra lo que con otros, editoriales, por ejemplo fenecidas bajo férulas excelentemente infencionadas—dicho sea sin la menor reserva mental—pero improvicadas, por no decir in-aptas.

Recibamos con júbilo la noticia de que se pude obtener un volúmen de negocio importante en orden a la afirmación española; alegrémosno cordialmente de que haya quien así conozca y se lance con medios más poderosos que otras veces, al empeño.

Pero, por Júpiter, que no empiecen ahora a alir cineastas de generación expntánea...

VICTOR ESPINOS

30-1-32.

Los buques de la Trasmediterránea

Una visita al modernísimo y suntuoso «Villa de Madrid, correo de Canarias

Para la gente de tierra tienen siempre un superior atractivo las cosas del mar.

Por eso acudimos contentos y agradecidos a visitar el nuevo buque de la Compañía Trasmediterránea, "Villa de Madrid", correspondiendo a la atenta invitación del delegado de esta Sociedad en Cádiz, don Rogelio Hernández.

Además, trátase de algo de interés general, y nuestra misión de informadores nos obliga a publicar lo que debe conocerse y proclamarse

Y lo que debe conocerse y proclamarse en el caso presente es la suntuosidad, las comodidades y la elegancia que se encuentran en este nuevo barco, que es sin duda alguna una verdadera joya de la ingeniería naval española.

El "Villa de Madrid" es uno de los correos a Canarias que a la una de la tarde de ayer regresó de su primer viaje a dichas Islas, y según nos manifiesta su simpático y amalbe capitán don Silvestre Sensat, la ruta ha sido magnífica y feliz

CARACTERISTICAS Y ALGUNOS DELLES DE LA MOTONAVE

La nueva motonave "Villa de Madrid" especialmente construída para el Servicio Rápido de Canarias y cuyas pruebas de recepción por parte de la Comisión de Marina tuvieron lugar el pasado jueves 28, es un buque de 9.200 toneladas de desplazamiento y 6.871 de registro bruto, en el qque se han provisto a la vez las más refinadas comodidades para el pasaje de toda clase y las exigencias que la carga de plátanos y pescado, mercancía base de la línea a que va destinado, han dictado a los armadores.

Las características principales son: 127,43 metros de eslora máxima, por 17 metros de manga y 10,60 metros de puntal de construcción. Sus máquinas de tipo Krupp alcanzaron en las pruebas una potencia de conjunto de 7750 caballos indicados, logrando imprimer al buque una velocidad de 17 millas. Son del tipo más moderno de inyección directa y cuatro tiempos simple efecto. Sus generadores eléctricos tienen una potencia total de 750 caabllos, lo cual da idea de la complicada red que alimentan, en la cual se han empleado 53.000 metros de cbles diversos. Todo cuanto hay en el buque es movido por la electricidad: chigres, anclas, timón, frigoríficas, calefacción, etc., habiendo quedado en absoluto prescripto el vapor en sus modernas instalaciones.

La parte destinada a la carga cúbica 6.200 metros cúbicos, de los cuales corresponden 490 a departamentos frigoríficos para pescado, subdivididos en seis cámaras con ventilación forzada para poder ser también destinadas a transporte de plátanos si conviene. En las restantes bodegas están dispuestos los entrepuentes voladizos especiales para la carga de plátanos en racimos y que ocupan en toda su longitud los entrepuentes altos, facilitando la carga de los mismos, además de los portalones de costado, los carrillos de distribución suspendidos del techo y el alumbrado permanente de dichos departamentos, que con la complicada red de ventilación por medio de canales de distribución voluntaria instalada en todos los departamentos destinados a carga, permite con sencilla maniobra de la válvula indicada en cada ventilador concentrar todo el aire a un sólo departamento, asegurando así completamente una temperatura la más conveniente en cala rincón del buque. El control de estas temperaturas es permanente en el puente de mando y cámara de máquinas y automático a la vez el dispositivo de alarma que indica al oficial de guardia si existe un departamento con mayor temperatura que la previamente y a voluntad fijada como a límite. Basta entonces concentrar el aire a dicho departamento y queda así asegurada la temperatura conveniente para el transporte de frutas.

Como complemento diremos que la potencia de renovación del aire de bodegas es de 40 veces por hora, alcanzando sus máquinas soplantes una capacidad de 24.000 metros cúibcos por hora, cifra jamás alcanzada por ningún buque destinado al transporte de frutos

La cámara de primera clase dispone de varias series de camarotes de gran lujo con salón y baños indeoendientes, llamando la atención el tipo de individuales con baño anexo, que es el refinamiento máximo apetecible.

El comedor atrae por su gran altura de techo (cinco metros), así como por la suntuosidad de su decoración. Su cabida es para 120 comensales.

El salón de baile es también de grandes proporciones (14 × 14 × 3m.) y forma poligonal estrellada muy atractiva. Inmediato a él se halla el salón fumador, pieza íntima de gran riqueza en conexión con la galería protegida sumamente atractiv, luminos y modernamente decorada y que posee además el bufete para el servicio de los intermedios en los bailes del salón

Complementan las dependencias de la primera clase una varanda con su lujoco bar, la capilla de tonos muy severos, peluquería degran lujo, y sobre todo por su modernidad la piscina (única en buques españoles) y que sorprende tanto por su modernidad cuanto por su disposición y simpático decorado.

En la segunda clase, muy lujosa por cierto, pueden acomodarse 60 pasajeros, así como 52 en la tercera clase, tan distante en ejecución de aquellas famosas y por fortuna ya olvidadas clases de emigrantes de las que en sus modernas motonaves la Trasmediterránea no conserva ni el recuerdo

UN BREVE RECORRIDO POR EL INTERIOR DEL "VILLA DE MADRID"

Para esta visita habíanse invitado únicamente al señor gobernador civil y a aquellas personalidades que más o menos indirectamente están relacionadas con la Marina mercante.

Apenas atracado al muelle número 2 la motonave "Villa de Madrid", subieron a bordo las siguientes personalidades:

Don Ramón Cascarosa, secretario del Gobierno civil, en representación del señor gobernador, que no pudo asistir comandante de Marina don Manuel Varela; segundo comandante don Fernando Abarzuza; capitanes de corbeta don Manuel Bedoya y don Luis Abarzuza; don Carlos Camargo, juez de la Comandancia; don Juan Romero Carrasco, ingeniero jefe de Obras del Puerto; don Francisco Farbellas, segundo jefe de la Aduana; don Juan Martínez Passeti, inspector de Muelles; don Adolfo Vila, director de Sanidad Marítima; don Victoriano Lenzano, subdirector y don Juan Baldazano, secretario también de Sanidad Marítima; don José María Terry, director de la Escuela Náutica; don Joaquín Fernández Repeto, abogado de la Trasmediterránea; don Carlos Ballo, capitán de Carabineros, y los tenientes del misma Cuerpo, don Alejandro Ramón y don Francisco de Arcos; don Roberto Blank, experto Bureau Veritas, y los representantes del "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION.

En representación de la Compañía Trasmediterránea, estaban don Rogelio Hernández, delegado; don José M. Alonso, apoderado, y don Antonio Millán, agente comercial.

Después de saludar al capitán señor Senseat, éste acompañó a los invitados a recorrer todas las dependencias del barco, amenizando la visita con acertadísimas explicaciones.

Hasta la cabina de mando subieron los visitantes, después de haber atravesado los espaciosos pasillos, los magnífico camarote (los de lujo son una verdadera preciosidad), imprenta, comedor de oficiales, con altavoces para saborear lo que la "radio" envía hasta allí; el lujoso cuarto de baño y W C. Este camarote y los de los oficiales tienen también su teléfono; salas de sanidad espaciosas y con moderno material, sin faltar un reducido surtido para dementes; servicio contra incendios; y muchas maravillas más.

Todo es magnífico y soberbio en este simpático barco-correo de Canarias, que nada tiene que envidiar a los grandes trasatlánticos, ni a los lujosos buques de turismo. Pero lo que más llamó la atención de los invitodos, fué la piscina, regalo valioso que se hace a los pasajeros afortunados del "Villa de Madrid", y con lo que no cuentan muchas embarcaciones modernas.

EL ALMUERZO

Terminada la visita se pasó al bar, donde se sirvio un sabroso aperitivo, y a continuación al comedor de primera clase, donde se sirvió un espléndido almuerzo, según lo acredita el siguiente menú:

Suprema de naranja
Entremeses surtidos
Consommé en taza
Huevos bouchére
Filetes merluza hispanoamericana
Espárragos California
Salsa mayonesa
Pollo asado
Ensalada

HELADO
Dama Blanca

DULCE
Esquis Villa de Madrid

Frutas variadas

Café y licores
Habanos

VINOS
Rioja Clarete
Sauternes Alambrado
Champagne Codorniú Extra

Presidió el capitán del buque don Silvestre Sensat, que se sentaba entre el comandante de Marina señor Varela, y el ingeniero jefe de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco.

El mayordomo don Vicente Fuste, mereció unánimes elogios.

Una pianola amenizó el espléndido almuerzo.

... ...

Una hora después, confundidos entre un gran gentío, veíamos desde el muelle a la soberbia motonave "Villa de Madrid" deslizarse suavemente camino de Barcelona, mientras lamentábamos no formar parte del pasaje, para gozar de las sunperextraordinarias comodidades que ofrece este modernísimo buque de la Compañía Trasmediterránea.

Del Carnaval

Una vez más se repite el caso, de que las Agrupaciones carnavalescas que concursan para obtener, más que la cuantía de los premios el galardón de la categoría, queden defraudadas en sus aspiraciones.

Y es que ésta clase de concursos, nunca se hacen en debida forma.

El jurado que lo integran, casi nunca o por mejor decirlo, nunca, se encuentra presente en todas las actuaciones; y de ello que los premios se otorguen a cualquiera, o al que se escuche decir que es el mejor.

Paso por alto lo que en la actualidad haya sucedido con las chirigotas o murgas. Y paso a dar franca y desinteresadamente mi opinión sobre los dos coros o comparsas formales; opinión que ha sido en el primer día de carnaval, la de todo el público que ha escuchado ambos conjuntos.

Dantón, o los libertadores franceses: un buen conjunto en voces a no dudar, predominando los tenores y flaqueando bastante el duo o armonización. Las letras, algunas de ellas bastante bien, aunque de muy mala factura, pues con frecuencia se ve lo que vulgarmente se dice "la gimnasia con la magnesia".

La música en conjunto es agradable y alegre, destacándose el himno, que si bien recuerda a cada momento la Marsellesa, no está mal combinado.

De indumentaria nada, ese Dantón que es un chiquillo, pudo muy bien caracterizarse un poco; siquiera una peluca; y volviendo a la música: el tango que es lo típico o castizo de esta clase de conjuntos, para mi gusto es muy bonito y agradable, sus dos primeras partes corresponden casi por entero a "Rojo y Verde" y el resto cabalga sobre "Espejos" y otros que inmortalizó el "Tío de la Tiza".

Los Decapitadores: Inferior que el otro conjunto en potencialidad de tenores; en cambio va muy bien conjuntado y suena bien, la letra está hecha con bastante acierto y se adapta perfectamente a la música y a las circunstancias.

La música es para el gusto de todos un acierto; el tango es sensillamente una monería, carece del plagio tan común en éstos tiempos de los tangos antiguos y suena admirable; en la calle así ha sido.

La canción es hermosa en todas sus fases, y biene a sustituir al tan cansino paso-doble.

Los dos couplés, muy agradables; el segundo mejor el primero; el potpourrit, lo eterno: asuntos de actualidad, con trozos de músicas conocidas.

La indumentaria es vistosa y de lujo; algo rara; pero mejor que la de los Libertadores a no dudar.

Esta es la opinión de la mayoría y si éste concurso en el que no figuraban bases ningunas, sino la mejor comparsa, tomando en consideración éstas apreciaciones, no cabe dudar que Los Decapitadores eran merecedores a ser premiados en primer lugar.

Si este concurso se hubiera hecho por puntos como el boxeo, por ejemplo, la calificación hubiera sido a mi juicio la siguiente:

Máximum de puntos, 50.

Los Libertadores.

	Puntos
Voces o conjuntación	10
Música...	5
Letra...	8
Indumentaria...	5
Carroza...	6
Total...	34

Los Decapitadores

	Puntos
Voces o conjuntación	10
Música...	10
Letra	9
Indumentaria	6
Carroza	8
Total	43

Siempre contando con que una comparsa de Carnaval no se hace a base de una partitura de Usandizaga, ni un libro de Platón.

UN AFICIONADO.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El miércoles 10 de febrero de 1932, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan.

Alhajas.—Mes de diciembre de 1930: Núm. 36297 al 38894.

Ropas.—Mes dé junio de 1931.—Sección A.: Núm. 684 al 2.505.—Sección B.: Núm. 80821 al 82770.

Lista de las alhajas, ropas y otros efectos pignorados en los meses expresados cuya tasación supera cincuenta pesetas; que en caso de no ser desempeñados ni renovados se subastarán en las fechas expresadas.

36414 Tramo cadena oro, 212 pesetas.
36436 Reloj oro, 80 id.
63460 Ocho cucharas y ocho tenedores, 75 pesetas.
36526 Sortija con dos brillantes y piedras color, 100 id.
36529 Pulsera con brillantes y piedras japonesa, 500 id.
36546 Cruz con brillantes (faltan dos) 85 pesetas.
36548 Cadena oro larga, 120 pesetas.
36730 Cadena oro sin dije mosquetón falso, 140 id.
36790 Pendientes con piedras, pulsera diamantes y moneda y otra con moneda oro, 160 id.
36852 Imperdible brillantes, 2000 id.
36878 Alfiler brillantes y piedras color, 800 id.
36887 Collar moneda oro, 165 id.
36914 Tramo cadena oro, 127 id.
36915 Doce cubiertos para postres con seis cubiertos para postres con seis cuchillos cabo plata, 75.
37063 Alfiler un brillante, 675 id.
37082 Gemelos diamantes (faltan dos) alfiler con perla, ajustador y moneda.
37086 Sortija un brillante, 95 id.
37090 Cadena larga, 112.
37113 Moneda oro.
37116 Cadena oro larga, 187 id.
37123 Dos cadenitas con medallas de oro 93 pesetas.
37128 Collar, dos medallas, dos pulseras, ajustador y dedal oro, 145 id.
37130 Collar con medalla y dos ajustadores oro, 110 id.
37276 Dos botones oro, 110 id.
37286 Remontoir oro, 120 id.
37294 Remontoir oro, 110 id.
37295 Collar con moneda oro, 179 id.
37308 Seis cucharas y seis tenedores plata, 80 id.
37394 Sortija brillantes 675 id.
37501 Imperdible y pulsera con brillantes y perlas japonesas, 150 id.
37561 Remontoir oro, 140 id.
37596 Remontoir oro, 140 id.
37610 Pulsera con moneda oro, 247 id.
37620 Sortija brillantes, 115 id.
37684 Remontoir y cadena oro larga, 135 pesetas.
37713 Sortija brillante centro color, 90 pesetas.
37774 Imperdible brillante, otro y sortija, diemantes, faltan piedras, medalla oro y bolsa plata, 550 id.
37890 Seis cucharas y seis tenedores plata, 60 id.
38116 Alfiler brillantes y piedras de color, 145 id.
38119 Tramo cadena oro, 178 id.
38185 Aretes brillantes, 178.
38184 Aretes brillantes, 1.500 id.
38265 Pulsera oro con reloj y medias perlas, 155 id.
38484 Sortija oro, 105.
38.554 Remontoir oro, 140.
38565 Cadena oro dije, 238.
38566 Dos sortijas con brillantes y piedras color, 180 id.
38636 Repetición oro, 160 id.
38696 Cadena oro sin dije, 100.
38700 L eontina con dije de oro, 120 id.
38810 Collar con moneda de oro, 127 id.
38879 Sortija con brillantes, 140 id.
80992 Máquina para coser, 140 id.
81224 Pañuelo hueso en blanco, 60 id.
81263 Pañuelo amarillo en colores, 300 pesetas.
81312 Pañuelo hueso en colores, 200 id.
81351 Pañuelo blanco bordado, 120 id.
81382 Crespón, 60 id.
81393 Pañuelo rosa blanco, 85 id.
81413 Máquina para coser, 75 id.
81900 Pañuelo crema en celeste, 125 id.
81967 Pañuelo crema en colores y otro grana, 400 id.
82259 Máquina para escribir ERIKA 400 pesetas.
82263 Pañuelo amarillo en colores, 275 pesetas.
82718 Máquina para coser, 175 id.
82745 Pañuelo blanco y tres de talle en colores, 80 id.
715 Pañuelo blanco bordado, 125 id.
797 Pañuelo verde en colores y otro grana bordado, 275 id.
869 Dos pañuelos bordados, 175 id.
1083 Pañuelo blanco en colores, 150 id.
1103 Pañuelo blanco en colores, 300 id.
1211 Pañuelo amarillo en colores, 100 id.
1570 Pañuelo amarillo en colores, 250 pesetas.
1818 Pañuelo celeste en colores, 400 id.
1822 Pañuelo blanco en colores, 85 id.
2204 Pañuelo blanco bordado y manchado, 140 pesetas.

Cádiz a 6 de Febrero de 1932.

El Secretario del Consejo de Administracción, Lcdo. José María Benítez Duarte.—V.° B.°, El Presidente, Pedro Icardi.

Almanaque social

Ayer domingo salió para Londres, don Alfonso de Borbón, donde pasará unos días, regresando seguidamente a Fontainebleau, a fin de emprender enseguida un viaje a San Romo, proponiéndose pasar allí dos días como huésped de su madre política, la princesa Beatriz de Inglaterra.

También doña Victoria pasará unos dias con su madre.

* * *

En Sevilla encuéntrase restablecido del accidente sufrido, el capitán de Artillería retirado don Fernando Halcón y Villalón-Doaiz.

* * *

Afortunadamente persiste la mejoría iniciada en el estado de salud de la respetable señora doña Carmen Iglesias, viuda de Varela, madre de nuestro estimado amigo el coronel del Regimiento de Cádiz.

Mucho lo celebramos, deseando a la respetable enferma un ttoal restablecimiento.

* * *

Programas que ha de ejecutar hoy martes, en la Plaza de San Antonio, la Banda Municipal:

A las tres de la tarde.

Primera parte.

1.° "Cielo andaluz", pasodoble; Marquina.
2.° "La niña Mersé", danzón; M. Simons.
3.° "El gato montés", intermedio; Penella.
4.° "La Gran Vía", selección; Chueca y Valverde.

Segunda parte.

1.° "Father", festival marche; P. Sineke.
2.° "La Parranda", ronda de las solteras; F. Alonso.
3.° "L'Entrá de la Murta", romería valenciana; S. Giner.
4.° "Molinos de Viento", fantasía; Pablo Luna.

A las nueve nueve de la noche:

Primera parte.

1.° "Los artistas de Marte", marcha militar; A. Contreras.
2.° "La canción del día", canciones; J. Guerrero.
3.° "Alma de Dios", fantasía; J. Serrano.

Segunda parte.

1.° "La ventera de Alcalá", preludio; Luna y Calleja.
2.° "Pou-purrit de aires andaluces"; E. Lucena.
3.° "La tempranica", selección; G. Jiménez.

* * *

En San Fernando y en la iglesia de San Francisco, se ha celebrado la boda de la bellísima y elegante señorita Charito Gallardo del Río, hija de don Ricardo Gallardo, primer escribiente de la Armada, y hermana de nuestro compañero en la Prensa el director de "La Correspondencia de San Fernando", con el ilustrado empleado de la Constructora Naval, don Joaquín Luque.

Apadrinaron a los contrayentes doña Manuela C., viuda de Gallardo, y don Manuel González Moreno, actuando de testigos don Baldomero Ortega y don Francisco Gómez.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Entre los difraces infantiles que el domingo se vieron por nuestra ciudad llamó poderosamente la atención el de campesina portuguesa que lucía la encantadora y monísima nena Mimí Pérez-Figuier y García Blanco, hijo de nuestro querido amigo el joven y prestigioso doctor don Enrique Pérez Figuier.

* * *

Ayer falleció en esta capital nuestro particular amigo el suboficial del Regimiento de Artillería de Costa que guarnecía esta capital don Enrique Cabello.

El finado gozaba de muy justas y merecidas simpatías en nuestra ciudad y contaba con la muy destacada estimación de jefes, compañeros y subordinados.

Recibía su viuda e hijos la expresión de nuestro pésame.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, acompañado de su simp!tica hija nuestro estimado compañero en la prensa corresponsal de LA INFORMACION en Sanlúcar de Barrameda, Sr. Espinosa.

* * *

Saludamos ayer en Cádiz al ilustre periodista redactor de A. B. C., señor Martínez de la Riva.

La incautación de los bienes de los jesuitas del Puerto de Santa María

A las doce del día de ayer, se efectuó la incautación por el Estado de los bienes de la Compañía de Jesús en el Puerto de Santa María.

La incautación la efectuó el delegado de Hacienda señor Granja, a quien acompañaban el abogado del Estado señor Bragado y el secretario de la Delegación señor Castaño.

Se hallaban también el Superior de los Jesuitas de aquella residencia y el alcalde de Puerto de Santa María.

Después de recorrer todo el edificio del Colegio de San Luis Gonzaga, se precintaron las puertas, que comunican con el exterior y lo mismo se hizo con la residencia de la finca "Fuenterrabía".

El notario del Puerto don Casto Montoto, levantó la correspondiente acta de la incautación y las llaves de los edificios quedaron en poder del señor Delegado de Hacienda.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta María.

LADRONES

Por el sereno Francisco Fernández Martín-Arroyo, fué detenido José Carrasco Fernández, quien en unión de Luis Vargas Ortega, el que también ha sido detenido, habían sustraído varios artículos del establecimiento de comestibles en la calle Cardenal Almaraz y Santa Clara, cuya industria, que hasta hace poco perteneció a José Cordero Moscoso, se encuentra cerrada y embargada por el Juzgado.

Para efectuar el robo entraron, según parece, por uno de os edificios contiguos a a finca citada.

DIGNO DE ELOGIO

El acreditado industrial lechero don Manuel Almagro Gómez, regalará a los pobres que la necesiten cien litros de leche, repartidos durante los días del 10 al 15 del mes actual.

No desconocemos que otras veces dicho industrial ha hecho igual donación a familias necesitadas, siendo merecedor por su caritativo proceder de justos elogios.

UN ATRACO

En la calle Rafael Guillén, próximo a la plaza Javier de Burgos, se le acercó un individuo al joven Manuel Martínez Murga, contador de la sociedad de Camareros, pidiéndole el dinero que llevase, y al serle negado, el atracador le acometió con un arma blanca, rompiéndole el chaleco y los pantalones, sin que afortunadamente lo hiciese.

El expresado joven se dejó caer al suelo, dando un grito de angustia, y el atracador huyó velozmente, sin duda por creer que lo había matado.

Por la Guardia municipal y agentes de la Policía local gubernativa, se practican activas pesquisas para averiguar quién pudo haber sido el atracador.

POLICIAS

Ha llegado a ésta, el agente de policía don José Hernández Dorado, para prestar servicio en unión de los pertenecientes a igual Cuerpo, señores Louzán y Martínez Navarro, recientemente aquí destinados.

VIAJEROS

Vino de esa capital, don José Luis González Pecarrere.

—Marchó a Sevilla, don José Ruiz Magaña.

—Regresó de Barcelona y Madrid, don Félix Ochoa Gutiérrez.

EL DOMINGO DE CARNAVAL

Muy concurrido se vió en la tarde de este día el Parque Calderón, en cuyo paseo estuvo tocando la Banda municipal.

Por la noche hubo también numeroso público en las calles Virgen de los Milagros y Cánovas del Castillo.

Máscaras muy pocas. La "Filarmónica Portuense", integrada por 35 individuos, recorrió la población, ejecutando con gran gusto y afinación diferentes números musicales, siendo muy elogiada.

El baile en la sociedad Círculo de Labradores y Profesionales, se vió muy concurrido.

CORRESPONSAL.

De Rota

SOLEMNE FUNERAL

El día 5 del actual, a las nueve de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de esta villa, solemne funeral en sufragio de los individuos del benemérito insttiuto de la Guardia civil, víctimas recientemente del cumplimiento del deber en defensa del orden público.

En el centro de la iglesia se alzaba severo catafalco con las insignias del benemérito Cuerpo.

Ofició la Santa Misa el señor cura párroco, don Juan A. López Rodríguez, quien para mayor esplendor, dió toda la solemnidad posible a dicho acto religioso.

La Schola Cantorum interpretó la Misa de requiem y responso a tres voces y orquesta del maestro Perossi.

En la nave del templo se encontraba numerosa concurrencia y representación de todas las clases sociales.

Al terminar el responso, presidió el duelo el señor cura párroco, caob comandante de este puesto, don Gaspar Sánchez, y fuerzas a sus órdenes, alférez de Carabineros don Vicente Hernández, juez municipal don Joaquín Puyana, y primer teniente de alcalde don Enrique Camero León, ante los cuales desfilaron los concurrentes, testimoniándoles su pesar y dando una prueba de adhesión al benemérito instituto.

Los funerales han sido costeados por varios señores de la localidad.

A la terminación de dicho acto religioso, fué enviado por don José María González Arjona, el siguiente telegrama:

"Madrid.—Director general Guardia civil.

Celebrado funeral honor guardias civiles Castilblanco, distinguida numerosa concurrencia asistencia acto, rinden doloroso homenaje en persona V. E. benemérito instituto."

Del Muelle

Durante el domingo y el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Valencia, con cargamento general, tomó entrada el vapor "Atxiri-Mendi", cuyo buque fué despachado para Liverpool y escalas.

—Para Barcelona y escalas fué despachado el vapor "Juan Sebastián Elcano", con pasaje y carga general.

—El vapor "Villa de Madrid" llegó de Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas fué despachado con pasaje y carga general el vapor "Ciudad de Sevilla".

—Para Huelva en lastre, fué despachado el vapor dinamarqués "María Telt".

—De Tánger con carga general llegó la balandra "Joven Estrellita".

—El remolcador "Argos", tomó entrada procedente de Vigo, en lastre.

—El vapor "Cervera" llegó procedente de Algeciras, con cargamento general.

—La balandra "Joven Estrellita" fué despachada para Casablanca, con cargamento general.

—El vapor americano "Tomar", llegó procedente de Valencia, con cargamento de duelas.

—El vapor "Uruguay" llegó procedente de Barcelona, Almería y Málaga, con 16 pasajeros para Cádiz y 184 en tránsito.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

FEBRERO 9 Martes

Desde la Torre de Tavira



Después dicen que si tiene uno guasa o "malaje" y ya verán ustedes como lo que tiene uno es razón de sobra hasta para echarle un poco de "corrío" al peso.

Llevo yo tres años, ocho meses y veinte y un días, mirando hacia el barrio de la Viña, viendo a la pobrecita Justicia que habita en una casa vieja en unos terernos sin urbanizar, abandonados de todo amparo municipal.

Y a fuerza de tabardillos míos y gracias a algunos señores concejales que de ello se ocuparon en el Ayuntamiento ya por RN, oí en mi radio que se iba a emprender la obra de revoco del edificio y urbanización de sus alrededores.

Con esta noticia, que me agradó bastante, hasta había desistido de vestirme de máscara, para celebrar el aiontecimiento, pero de pronto después de haber anotado en mi "diario" cifras de lo presupuestado para las obras, que en algo remediarían inmediatamente el par obrero, me desilusiono al oir que en vez de acometer esas obras enseguida, si no por lo que la Justicia merece, al menos por la necesidad de emprendérlas y dar pan durante vtarios días a algunos obreros, dice un señor:

--Que pase a la comisión de Hacienda.

Bueno, está bien, que pase, y vengan pases, y venga música, a ver si así la gente se quita la "jambre"; pero lo que me admira es que ese pase lo haya solicitado quien, según ya dijo en otra ocasión, Cádiz no debía tener plaza de toros ni música.

Pues entonces ¿a que inicia él mismo el pase la muerte?

Porque indudablemente de no haber pasado a la Comisión de Hacienda el proyecto, quizás hoy mismo habría ya algunos obreros trabajando, más gentes pudiendo poner un puchero y yo, en vez de estar haciendo estas consideraciones, por ahí en un coche vestido de pierrot cantando a la luna que a veces me escucha mejor que las personas.

ALL.

El general Cabanellas

Procedente de Marruecos, y en un aeroplano "Walls número 16", pilotado por el suboficial señor Haro, llegó ayer a Cádiz, próximamente a las doce, el nuevo director general de la Guardia civil, señor Cabanellas

Dicho señor venía acompañado de su familia, que, como se sabe, estaba en Tetuán.

El aparato amarró en la Aeronáutica, y allí mismo el señor Cabanellas y su familia ocuparon un coche oficial, en el que emprendieron viaje para Sevilla y Madrid.

La inspección de nuestro Ayuntamiento

Por fin ha llegado a Cádiz el alto funcionario del ministerio de la Gobernación don Rafael Barahona, comisionado para realizar una inspección de la labor administrativa efectuada por los Ayuntamientos de la época dictatorial.

No podemos menos de felicitar a los Ayuntamientos de la Dictadura, cuya gestión tanto hemos admirado la mayoría de los gaditanos. La llegada del señor Barahona ha de poner fin a tantas afirmaciones gratuitas y acusaciones infundadas como constantemente se han arrojado sobre ellos y sobre diversos componentes desde los escaños del Municipio por los ediles de la Corporación actual y por sus antecesores en la Comisión Gestora. En este aspecto esperamos confiados que luzca la justicia poniendo ella fin a indignas campañas de injuria y difamación.

Pero existe otro aspecto sobre el que LA INFORMACION ha hablado y nosotros queremos insistir. Nos referimos a la petición hecha con anterioridad por dicho periódico y acogida con satisfacción por un gran sector de opinión gaditana, para que la labor inspectora del o de los comisionados, fuera extendida hasta el momento actual. Cuando la Comisión Gestora Municipal y la primera Corporación Republicana han realizado una labor administrativa tan discutida en la ciudad, cuando han llegado a la Sala Capitular denuncias sobre hechos concretos que han motivado incluso la exclusión de algún nombre en la lista de concejales, cuando expedientes sobre los hechos más dispares se multiplican sin cesar, sería de muy equívoca interpretación el hecho de que se depara marchar de Cádiz la visita de inspección sin que quedara esclarecida en todos sus extremos y en todos los tiempos la administración de nuestro Municipio.

Apoyamos la precedente petición sin ánimo apasionado y sin que ello suponga para nada prejuzgar el resultado que la inspección pudiera arrojar. Queremos solamente que quede clara y diáfana la actuación de nuestros Ayuntamientos desde 1923 a la fecha, dándose a la ciudad el conocimiento claro y terminante a que tiene derecho de la situación de su Municipio, y terminándose de una vez este período de críticas y contracríticas que sólo sirven a desorientar a los ciudadanos, mostrando ante nuestros ojos como culpable al limpio de falta y como salvador y modelo de ecuanifidad y justicia a quien, por ser reo de culpa, debiera callar.

Esta petición, que indudablemente encuentra gran eco en la ciudad, esperamos también merezca la atención de nuestro actual Ayuntamiento que es a quien más interesa quede esclarecida y diáfana su gestión... Piensen nuestros munícipes actuales, que de no dirigirse en estas circunstancias a los poderes públicos en súplica de que las facultades inspectoras del señor Barahona sean ampliadas hasta nuestros días, darán lugar con su actitud pasiva y silenciosa a que los gaditanos no vieran en su actuación toda la imparcialidad que desean.

K. RASCO.

(POR TELEFONO)

Madrid

EL GENERAL SANJURJO SE POSESIONA DE LA DIRECCION DE CARABINEROS.

A las once de esta mañana el general Sanjurjo tomó posesión de la Dirección general de Carabineros.

El Director accidental general Soler le dió posesión.

Al acto que tuvo lugar en uno de los salones de la Dirección general, asistieron todos los altos jefes del Cuerpo y personal que presta sus servicios en este centro, de la Comandancia y de otras dependencias del Instituto en Madrid.

El general Soler diól la bienvenida al señor Sanjurjo, poniéndo de manfiesto la simpatía con que el cuerpo abía recibido su nombramineto, teniendo frases elogiosas para el nuevo director general.

El General Sanjurjo agradeció las frases del general Soler, diciendo que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber, añadiendo que venía a este cargo con suma complacencia y llegaba como un soldado más dispuesto a cumplir con los deberes de la Patria, y terminó confiando en la colaboración de todos.

Finalizados los discursos, hízose la presentación de los reunidos y el nuevo director general marchó a los ministerios de la Guerra y Hacienda para cumplimentar a los señores Azaña y Carner.r

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DICE QUE HAY TRANQUILIDAD.

Al mediodía de hoy, el Director general de Seguridad señor Harraiz recibió a los periodistas que hacen información diaria en dicho centro oficial manifestándoles que según las noticias recibidas, el primer día de carnaval había transcurrido sin novedad en toda España, y por consiguiente en Madrid.

Manifestó también el señor Herraiz que el Minuistro de la Gobernación le había encargado cumplir la ley hace pocos días aprobada en el Parlamento sobre la creación de dos mil quinientas plazas de guardias de asalto, y que ya había empezado a dar cumplimiento a este encargo.

UN MITIN DE LA ASOCIACION DE INQUILINOS

Con gran concurrencia de público se celebró ayer domingo en el Teatro Victoria de Madrid un mitin que la Agrupación de inquilinos de Madrid organizó para tratar de la cuestión de alquileres.

Hablaron varios miembros de la Asocicación; el exconcejal socialista señor López Baeza y los diputados a Cortes señores Ovejero y Martín de Antonio, que abogaron por la promulgación de una nueva ley de alquileres, recogiendo lo manifestado por el Ministro de Justicia señor Albornoz, que prometió que todos los contratos serían revisados.

No ocurrió incidente alguno.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Pollos a la moda. Ya se lo que van ustedes a decir. Que los pollos a la moda son unos con cuello muy ancho, con la nuez generalmente desarrollada, o con un nudo en la corbata que ríanse Vds. del nudo gordiano, y no digamos nada de pelo rizado más o menos permanente. Pero no son a esos pollos a los que me quiero referir. Son otros mucho más positivos, que hasta se dejan comer si es que sabéis codimentarlo en condiciones.

"Se limpian los pollos, se parten y se colocan en una cacerola con cuaditos de jamón fresco (a otros pollos le penganmejo r los triangulitos) manteca de cerdo y cebolla picada; se deja rehogar, se añade una copa de Jerez, dejándolos cocer a horno moderado."

Una vez listos yaprovechando las circunstancias de encontrarnos en Carnaval, se coje al pollo por el alón o bracete y en lugar de irse al baile con él, ya que no están los tiempos para eso, se lía uno o una con el pollo a bocados y... a otra cosa.

PREMIO AL MERITO

Se había convocado un concurso para premiar acciones meritorias, y se presentó un sujeto a solicitar uno de los primeros premios.

El Presidente le interogó, diciéndole:

--¿Qué méritos alega usted?

--He salvado a tres amigos.

---¿De qué?

--Figúrese V. que los tres querían casarse y con mis consejos les he hecho desistir de tales propósitos.

En las piedras pequeñas es donde se tropieza, porque están menos a la vista que las grandes.

Las fiestas sociales de estos días

EN EL GRAN HOTEL ATLANTICO

Repetidamente reseñamos en las columnas de este periódico la magnificencia de cuantas fiestas organízanse en el Gran Hotel Atlántico.

Los severos y suntuosos salones de este modernísimo hotel, levantado en el sitio más pintoresco y más agradable de nuestra ciudad, son marco apropiado para estas reuniones de la buena sociedad gaditana.

La singular belleza de nuestras mujeres y la elegancia de sus toilettes brillan más esplendorosamente en estas amplísimas y lujosas estancias sobradas de luz y de confort.

LOS BAILES DEL DOMINGO

El te de la tarde constituyó, sin duda alguna, el acontecimiento social máximo de la temporada.

Como el salón principal resultaba insuficiente para recoger la afluencia del público distinguido que acudía a pasar la tarde del primer día de Carnaval, en un ambiente de distinción y cordialidad, hubo necesidad de habilitar el "hall" y salar **adyacentes.**

Los jóvenes reuniéronse muy pronto en las galerías iniciándose rápidamente una ruda batalla de confetti y serpentinas, luchas simpáticas en las que nunca hay vencedores ni vencidos y de las que siempre queda algún gratísimo recuerdo.

Entre las damitas recordamos a las señoritas de Nuche, Serrano de la Jara, Rubio, Cellier, Supervielle, Bay, Seris, Romero, Abreu, Aguirre, Martínez del Cerro, Dolarea, Alvarez Ossorio, Slocker, Castro, Ibangrande, Hervias, Liaño, Hidalgo, Ruiz, De la Puente, Pérez Lila, Garnica, Consuelito González y muchas más, t o d a s encantadoras y guapísimas todas.

De familias vimos a los señores de Pemás (don César), Marqueses del Salobral, González (don Agapito), Ruiz Vílchez (don Manuel), Iturrate, Sicre de las Casas, Barrera, Nuche (don Manuel), Maurente, Smith, Víctor, Domínguez Medina, Dorado, Cellier, Almansa, Alcalá Santaella, Supervielle, Romero, Seris, Guinea, Alvarez Ossorio y Cuadrado, Alvarez Ossorio y Bensusan, Martínez de Salazar, Cort Bay, Sánchez Estévez, Hervias, De la Rosa (don Francisco y don José Luis), Jaques, García Pasión, Bensusan y varias más.

El baile animadísimo.

La fiesta de la tarde puede decirse que no terminó, ya que a las once de la noche surgió más fuerte y más brillante renaciendo la animación y repitiéndose las batallas de confett y serpentinas, que no terminó hasta la madrugada.

CASA DE GALICIA

También esta simpática sociedad vió en la noche del domingo muy animados sus salones por el número de familias que a él acudieron para pasar unas horas.

Los bailes se sucedieron hasta bien entrada la madrugada, habiendo también buen derroche de confetti y serpentinas.

La directiva atendió solícitamente a sus numerosos invitados, que agradecieron mucho las atenciones recibidas y en las que siempre se esmera esta sociedad.

Para esta noche, martes, hay anunciada otra reunión que seguramente estará tan animada como la del pasado domingo.

EN EL CASINO DE CLASES

Extraordinaria fué la animación en este Casino en la noche del domingo, con motivo del baile de Carnaval que la Junta directiva organizara y a lo que correspondieron brillantemente, c o n su asistencia, la mayoría de los señores socios con sus familias.

Toda la casa estaba de recibo y a las diez de la noche materialmente no se podía dar un paso por salones y pasillos.

El salón de baile, en el de la planta principal, estaba magnífico, rebasando los límites de lo concebible con tanta muchacha guapa que, sin descanso alguno aprovecharon todos los bailables que la orquesta también sin cesar interpretara, no descansaron hasta muy cerca de las tres de la mañana que se inició el desfile, sin que, ni ellas ni ellos, dieran muestras de rendimiento.

En los demás salones del piso primero, ocupados por las familias de la juventud que bailaba, fueron servidos por el bufett del casino, con gran abundancia, pastas y exquisitos vinos, celebrándose el éxito de la fiesta.

CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y ARMADA

Anoche a las 18, dió en los Salones de este Centro un concierto, el Orfeón Gaditano, interpretando lo más escogido de su extenso repertorio, concurriendo distinguidas familias de los Socios y asistiendo también la madrina de dicho conjunto señorita Adela Sola, que estaba radiante de hermosura.

Se organizó un baile, donde el elemento joven disfrutó un buen rato, siendo obsequiados los concurrentes con pastas y licores por la Junta de Gobierno de dicho Centro.

Mañana dará otro concierto a la misma hora la Estudiantina y es de esperar que también ha de estar concurrido, rogando a los señores socios que por omisión no hubieran recibido invitación se den por invitados y concurran con sus distinguidas familias.

EL SEGUNDO BAILE DEL MERCANTIL

En el carnaval de 1932, los bailes del Mercantil no solamente conservan la grandeza que les lega la tradición, sino que han alcanzado una superior magnificencia y brillantez.

Son unos bailes que cuentan con la máxima simpatía del cronista porque encontró siempre motivos fuertes para cantar la belleza y la gracia de las mujeres gaditanas.

Situados en el hermoso vestíbulo del Gran Teatro Falla las admiraciones se suceden al ver entrar una tras otra tanta chiquilla bonita que con tanto garbo y con sin igual gentileza saben lucir los vistosos pañolones de espuma.

En este segundo día la animación es superior a la de la primera y ante nosotros van desfilando familias y jovecitas que pasan al salón de fiestas formando un conjunto pleno de vida y de color.

Desde la altura caen bonitos globos que lanzados por nuestro amigo don Ulpiano Fernández, lleva consigo el rico perfume "Maja" obsequio de la casa "Myrurgia"; cuyas esencias esparcen por la sala los más deleitosos aromas.

Vemos a los señores de Alcalá Santaella, Pérez Figuier, García Blanco, Rubio, Lamet, Bara, Ortiz, Benítez, Olivares, Martín, Parra Vázquez Aceituno, Llompart, Olea, Moreno, Arcas, Cuéllar, Fernández, Alvarez, Hevia, Vera, Ramírez Orozco Varela, Domínguez Medina, Salamea, Nieto, Domínguez de Cepeda, García Pasión, Monis, Romero, Márquez, Viudas de Cruz e Igueravides, Sres. de Yuste, Fernández Repeto, Perea, Sánchez Erostarba, Jaque, Balaguer, Cotanda, Rubio y muchos más.

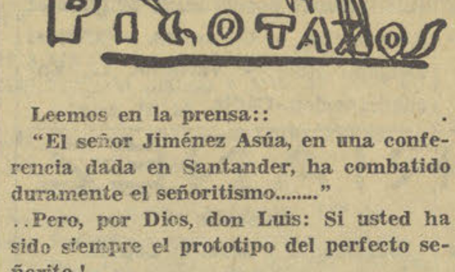
Entre las adorables señoritas que con justeza merecen los calificativos de bonitas, recordamos a las de Galindo, Fernández Arjona, Marujita Ortíz, Esperanzo de los Ríos, Benítez, Olivares, Martín Parra, Llompart, Arcas, Arias, Tello, Julve, Pereztévar, Hevia, Zamorano, Aguirre, Gutiérrez Marrero, García Riquelme, Fernández Mallop, Ramírez Cuadrado, Macalio, del Aguila, Domínguez de Cepeda, Sharfausse, Cruz, Igueravide, Fabrellas, Yuste, Azagra, Vall, Rey, Martínez, García de la Torre, Posada, Dalmau, Montero, Crespo, Miranda, Cotanda, Serrano de la Jara, Rubio, Gil Paredes, Grosso, Parodi, Ibáñez, García Riquelme, Viar, Bueno, Téllez, Galindo, Cabrera y muchas otras.

Y no olvidemos la singular belleza rubia de Consuelito González que para estas fiestas ha querido vestir las galas de la mujer.

Repitiéronse con el furor de otras veces las batallas de serpentinas y confetti, que entretienen y divierten de manera extraordinaria.

Las orquestas de los maestros Cuadros y Rey no descanzan por complacer a la gente joven que no cesan de bailar.

Y bien entrada la noche terminó la fiesta que tendrá hoy una feliz repetición.



Leemos en la prensa::

"El señor Jiménez Asúa, en una conferencia dada en Santander, ha combatido duramente el señoritismo........"

..Pero, por Dios, don Luis: Si usted ha sido siempre el prototipo del perfecto señorito.!

Continuamos leyendo:

"Es de notar que el acto de Acción Nacional que se ha suspendido en Ubeda por órdenes superiores, estaba autorizado por el gobernador desde quince días antes, y en cambio el acto de los socialistas y radicales-socialistas que se celebró en su lugar el mismo día y hora, se anunció la antevíspera."

¡Y luego habrá todavía detractores que hablen de una labor y actitud partidista en el Gobierno!

Nuestro Ayuntamiento acordó el sábado cambiar el nombre de la calle San Miguel por el de Salmerón, pretextando haber en el barrio de San José otra calle con el mismo nombre. ....

..Eso mismo ocurrió en la calle de San José.

..Es necesario cambiar de táctica o buscar el vice-versa porque sinó, señores ediles van a decir que se os vá el plumero. ... ...

Leemos en un periódico de Barcelona que el único ejemplar que han dejado los jesuítas en el Museo de Historia Natural de Sarriá, ha sido un jabali disecado.

Vamos, una cosa así como Pérez Madrigal dentro de cincuenta años.

(POR TELEFONO)

Madrid

DECLARACIONES DE LERROUX - EL JEFE DE LOS RADICALES ENTIENDE DE QU LA PERMANENCIA DE LOS SOCIALISTAS EN EL PODER, ES UN GRAVE ERROR. - AFIRMA QUE LAS ACTUALES CORTES PIERDEN LASTIMOSAMENTE EL TIEMPO

El Sr. Lerroux, ha declarado que si hasta ahora ha permanecido callado ha sido por patriotismo y pensando en el bien de le República, pero que hubo un momento en que los hechos pudieron más que sus propósitos y entonces se separó del Gobierno enendiendo que la permanencia en el poder de los socialistas era un grave error. No lo dije y he esperado que lo diga a gritos la opinión.

Agregó el Sr. Lerroux que había scogido la fecha del 11 de Febrero para pronunciar su discurso por que de haberlo hecho antes sus palabras hubieran causado estrago a la República.

Mi política—continuó—es libertad encaminada a realizar en cada momento la mayor cantidad posible de justicia social, pero sin poner en peligro la economía nacional.

Debe saber el País que se va francamente hacia la justicia social pero no a hacia la socialización.

En las actuales Cortes—añadió—se está perdiendo el tiempo lastimosamente pues la discusión de las leyes complementarias de la Constitución igual la pueden hacer esas cortes que otras futuras.

REUNION Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DEL PARTIDO FEDERAL

Apesar de ser domingo, ayer continuaron las deliberaciones de la Asamblea del partido republicano federal, tomándose, entre otros el siguiente acuerdo:

Solictar del Gobierno la mayor benevolencia para los detenidos a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" ya que a los monárquicos se les levantó la sanción que les había sido impuesta.

Durante la sesión de la mañana se habló de la proyectada alianza con los demás partidos republicanos, dominando el criterio de que el partido federal no está obligado a observar ningún pacto nacional.

Aprobóse una proposición sobre el Estatuto catalán que motivó una manifestación de cordialidad hacia Cataluña en el sentido de que domine el principio federable.

También por la tarde se reunieron los asambleistas en un cambio de impresiones sobre asuntos de organizacíIn del partido.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, p a r a comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.724

FEBRERO
10
Miércoles
Miércoles de Ceniza

Crónica internacional

La Conferencia del desarme, se desarrolla en un ambiente muy desfavorable

Cada nación vé la cuestión del desarme con arreglo a sus conveniencias, sin que predomine un verdadero espíritu pacifista

La Conferencia internacional para la reducción de los armamentos se inaugura en un ambiente muy desfavorable. Difícilmente se conseguirá que termine con resultados positivos y provechosos para la paz y sin menoscabo del poco prestigio que le va quedando a la Sociedad de las Naciones.

Unos años atrás, cuando la política idealista y humanitaria de Briand, Stresemann, Cecil, etc., dominaba en Ginebra, la Conferencia del Desarme hubiera despertado grandes esperanzas entre las gentes, pero hoy, con el exacerbamiento de los nacionalismos, con la lucha de tarifas como medio de defender las economías nacionales de las consecuencias de la crisis mundial, cada pueblo no piensa más que en sí mismo, y es imposible llegar a conciliar las aspiraciones antagónicas que esos pueblos se han creado acerca del papel que están llamados a desempeñar en el mundo.

Todos los gobiernos de las grandes potencias declaran que desean el desarme, pero cada una de éllas lo desea por motivos diferentes. Para los Estados Unidos la limitación de los armamentos significa la supremacía naval yanqui, sin grandes dispendios y sin lanzarse en la carrera de las construcciones navales. Para Inglaterra es una forma de conservar, ya que el estado de su hacienda no le permite la supremacía de los mares que hasta ahora ha mantenido; por lo menos una paridad artificial con América. Para Italia, país pobre comparado con Francia, la limitación es el único medio de conseguir la igualdad de armamentos. Para Alemania, es el desarme de los demás o el derecho de armarse como éllos, y para la Rusia Soviética es la destrucción de los ejércitos burgueses a fin de llevar a cabo más fácilmente su programa. Los cálculos de los unos se excusan con los maquiavelismos de los otros, y cada nación se parapeta detrás de su tesis dispuesta a defenderla a toda costa.

La tesis francesa, aparentemente, es razonable, aun cuando en el fondo al propugnar por el "statu quo" de Versalles defiende su actuación de privilegio, basada en la inmutabilidad de los Tratados.

Francia dice: No me opongo al desarme, pero deseo que se me den seguridades. Briand, en nombre de Francia, se esforzó en Ginebra por conseguir de las naciones la asistencia mutua contra el agresor, pero el "Convenant" no pudo ser ratificado, porque los Estados Unidos no sólo se niegan a intervenir en los asuntos que no les atañen directamente, sino que recaban el derecho de negociar con agresores y agredidos, y con ese derecho no es compatible la existencia de la Sociedad de las Naciones. Además, Inglaterra, que no quiere ni puede enemistarse con los Estados Unidos y que cada día se encuentra más alejada de Europa y más ligada a sus dominios, rehuyó el papel de gendarme de los mares que le estaría reservado, alegando que no tiene escuadra para dirimir por ejemplo una cuestión entre países balcánicos. El pacto de Kellog, que ha ofrecido después los Estados Unidos, no prevee sanción ninguna contra el agresor y se reserva para su Estado el derecho de decidir si las circunstancias exigen que se recurra o no a la guerra. Es decir, no se arriesga a medida alguna que suponga merma a la soberanía nacional; ni siquiera la libremente acordada ante el tribunal internacional como el de La Haya. Se trata simplemente de una solfama humanitaria.

A la pretensión francesa de que no se puede desarmar sin garantías de mutua ayuda que dé seguridades en caso de agresión, le contestan los adversarios: si vosotros que poseéis el ejército más poderoso del mundo no tenéis garantías ni seguridades, menos seguridades tenemos los demás. Salgamos de este círculo vicioso y empecemos por desarmarnos todos, lentamente, de un modo progresivo, cuidando también de desarmar los espíritus, que es lo que en último caso han de inspirar las guerras.

Las dificultades de la Conferencia de Ginebra son inmensas. Con una guerra disfrazada de operación de policía en China, que se sabe cómo empieza, pero que nadie puede predecir cómo terminará, y con los hitlerianos revanchistas dispuestos a desgarrar el Tratado de Versalles a las puertas del poder, se explica el recelo entre los pueblos congregados en Ginebra. La confianza mutua es condición fundamental para llegar a un acuerdo, y no favorecen las circunstancias que favorecen esa confianza.

El fracaso de la Conferencia del Desarme a continuación del fracaso en el arreglo manchuriano, podría ser un golpe de muerte para la Sociedad de las Naciones. Si así sucediese, la civilización tendría que vestirse de duelo. Por poca que haya sido su eficacia, la idea de la Sociedad de las Naciones es acaso el intento más noble que se ha hecho por la paz del mundo hasta el presente. El mero hecho de que las grandes potencias, tan susceptibles en materia de soberanía, se hayan comprometido a llevar sus cuestiones al Consejo de las Naciones reunidas en Ginebra, aun cuando la Sociedad no tenga fuerza coercitiva para hacer cumplir sus decisiones, es un gran paso en el camino de la paz. Ninguna nación se atrevería hoy a turbar la paz del mundo, desafiando la conferencia pública, despreciando lo que Bismark llamaba los imponderables. Por eso la desaparición del organismo de Ginebra nos retrotraería a una época peor que la del año 1914, con más Alsacias y Lorenas por resolver y con el problema social inmensamente más agravado.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción).

Cuestiones Agrarias

III Y ULTIMO

Serenado mi espíritu con la consideración de que solamente en la concepción y forjación del porvenir, está la estabilidad mental de los hombres que quieren y aspiran porque la idea que anima sus esfuerzos sea llevada, bajo los auspicios de la fe, por los cauces de la comprensión y de la legalidad, para lograr sobre estas bases, la consecución de sus fines, paso a señalar algunas de las cosas que desde la fecha de mi anterior artículo, han dejado huellas sensibles en la vida anémica y flácida del agro de nuestros días.

Dando lugar preferente a las corrientes de opinión, tan apeladas hoy en día, puedo decir, sin temor a engaño que la mayoría, da su descontento y su veto a la actual reforma oficial así como su asentimiento a que haya reforma, pero reforma lenta y siempre acorde con la naturaleza del suelo, la psicología y la riqueza de cada región en particular.

Por esto merece plácemes cuantos organismos se creen con el fin de ilustrar, informar y también servir de dique contra el desbordamiento de medidas arbitrarias por un lado y contra el ataque llano, constante y descubierto de las hordas exaltadas por hombres falaces y hasta algunas veces, y, sin ir más lejos, no hace dos semanas, por personas que ocupan elevados cargos.

Y a propósito de esto he oído decir, que la decisión y conducta en parte, seguida por el señor Ministro de Obras Públicas ha causado la buena impresión y la acogida cordial que puede causar la persona que sigue aunque no sea en toda su extensión el plan trazado por el inolvidable Conde de Guadalhorce.

Y es que no hay otro camino. Dado el actual aspecto de la población agrícola solamente acometiendo obras de carácter industrial puede desviarse su atención y frenar sus ansias revolucionarias al par que deja paso, para poder actuar con detenimiento y acierto sobre nuestra reforma de la tierra, que encierra en sí la riqueza y el bienestar para hacer felices no solamente a los siete millones, poco más o menos, que constituyen la población agrícola española sino también al poder y ende a la nación entera.

He dicho antes, necesaria, y tan que lo es lo prueba, el que para nuestro desenvolvimiento y progreso, no necesitamos como ocurre a muchas naciones, de acontecimientos internacionales, acontecimientos que han sido ayudados y alentados por ellas, como única manera de vaciar la existencia de sus almacenes y de mejorar sus valores en bolsa.

He expuesto también la necesidad de la asociación, en lo referente a las medidas aumentadas hoy en hechos bien a las claras.

Sobre lo gravoso e inútil de los alojamientos, y sus consecuencias inevitables a pesar de la buena voluntad de los propietarios y colonos, cuando estos exponen su situación, que no se los permiten, las encarcelaciones y la obligación autoritaria de faenas accesorias, que siempre se han hecho cuando las situaciones lo han permitido y no cito hechos, la nueva contribución que viene a gravar y a deshacer las posibilidades de una cooperación a la salvación, de que tal como van las cosas, quedará sin efecto y será inevitable el hundimiento de la economía y la bancarrota de nuestro poder como nación agrícola.

Y si a esta acción del Ministerio de Hacienda se le añade una inconsecüencia y una falta de inteligencia en los modos de actuar de los ministerios que afectan al campo, como el tan deseado ministerio de Agricultura y el de Obras Públicas, se puede juzgar en qué consistirá la sorpresa de la ley complementaria que se va a votar dentro de horas.

España, ante todo, para gobernantes y gobernados, en especial para los primeros y vamos a ver cuando vemos desligado el patriotismo del egoismo suicida, las exigencias de partido a las del prestigio nacional y la obstinación de las ideas a las realidades verdaderamente sentidas.

MARTEBUS

Nota del Día

El señor Ministro de la Gobernación ha rogado al jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, que "en vista de las circunstancias por que atraviesa Barcelona después de la fracasada huelga revolucionaria, aplace el acto público en el cual debía pronunciar un importante discurso". El mismo Ministro ha ofrecido al señor Lerroux cuantas facilidades crea necesarias para celebrar ese acto en Madrid o en donde mejor crea oportuno el jefe del partido radical. El señor Lerroux accedió desde luego a no celebrar el acto en Barcelona y quedó en contestar sobre la proposición de celebrarlo en otra población.

Esto es escuetamente lo que de un modo oficial ha dicho el Gobierno, y decimos el Gobierno porque de seguro que la proposición del señor Casares Quiroga no es personal, cuando esa proposición se ha formulado después de celebrados algunos Consejos de ministros y cuando anunciado ese acto público hace más de un mes, faltando sólo unas horas casi para que el acto se celebre, se solicita su no celebración a causa de una huelga ya pasada.

Si hay temor de que el acto preparado por el señor Lerroux pudiera traer tan graves consecuencias de orden público que fuera prudente su aplazamiento, bien está la suspensión, pero ¿será posible que ese aplazamiento sea motivado por el deseo de algunos que seguramente no verían muy tranquilos esa actuación del señor Lerroux en unos dominios que creen conquistados para ellos?

No sabemos tampoco al escribir estas líneas si el jefe del partido radical se avenga a la celebración de ese acto en población distinta a la Ciudad Condal, pero bien fácil es sospechar que si llega a realizarlo sea bien contrariado, pues que para hablar en Barcelona fué para lo que él se preparó y no para otro sitio, y tal vez ese pensamiento sea el del Gobierno, a quien de seguro no agradará mucho escuchar de boca del señor Lerroux todo lo que éste habría de decir, si es que nos atenemos a las declaraciones que ayer mismo hemos leído y que ha hecho el jefe radical.

Las Cortes están perdiendo lastimosamente el tiempo, ha dicho a un periodista el señor Lerroux, y aunque ésa y otras frases pronunciadas por el mismo señor, entre éllas la de que los socialistas no deben permanecer en el Gobierno, sean ya del conocimiento de toda España, es cosa muy distinta las de haber sido leídas individualmente a pronunciarlas en un acto público ante quince mil o más personas y mucho más en la misma capital donde viene funcionando la Generalidad.

No hemos de tratar ahora del señor Lerroux, pues en esta "Nota" sólo recogemos la del día que nos da la facilitada por el señor ministro de la Gobernación; solamente haremos constar que sin que nos forjemos ilusiones respecto de la actuación política del jefe radical, hay que reconocer que su persona había destacado entre tantas pequeñeces del partido republicano, y esto es ciertamente lo que tenía que tener preocupado al Gobierno, sabiendo además como saben o deben saber los ministros actuales que la mayoría de las organizaciones republicanas en pueblos y ciudades son lerrouxistas, y más preocupado, desde luego, al leer esas declaraciones de Lerroux publicadas precisamente horas antes de aconsejar el ministro la suspensión del acto que habría de celebrarse en Barcelona.

No son ya solamente las derechas españolas las que claramente están frente a los sistemas de este Gobierno; es también esa otra fuerza nada despreciable que sigue al señor Lerroux la que dice que ni esas Cortes deben continuar gobernando ni esos tres ministros socialistas deben seguir en esos puestos apoyados por esa mayoría que se irrita al sólo anuncio de una disolución del Parlamento.

Todo ello viene una vez más a confirmar que no es campaña contra el régimen la que se hace, sino pura y sencillamente contra los sistemas de estos gobernantes que gobiernan sólo y exclusivamente para un reducido sector, del cual se han hecho prisioneros.

Por teléfono

EI PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VARIAS AUDIENCIAS.

Con el Secretario general señor Sánchez Guerra, el Presidente de la República, estuvo durante largo rato resolviendo asunto en su despacho del Palacio Nacional.

Terminado el despacho recibió al ex Ministro don Miguel Maura que fué a agradecerle el pésame que le había enviado con motivo del reciente fallecimiento de su hermana.

Fué recibido por el Jefe del Estado la Comisión organizadora de la erepción en Elda de un monumento a Castelar que iba presidida por el diputado Sr. Tate Amat, que le entregó planos y modelos del monumento proyectado.

Otras audiencias concedidas por el señor Alcalá Zamora, fueron al coronel del Ejército de Venezuela Sr. Pérez Luna; comisión israelita de Madrid; tunas escolares de Valladolid y Coruña.

EL SEÑOR AZAÑA EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña, acudió a su despacho del Palacio de Buenavista donde despachó varios asuntos con el Subsecretario general Ruiz Fornells.

A continuación fué cumplimentado por el Jefe del Cuarto Militar del Presidente dela República; directivas de estudiantinas de Valladolid y Corluña; varios diputados a Cortes y algunos jefes y oficiales del Ejército.



La Misa de Requiem cantada con Vigilia y Responso que se ha de celebrar en la Capilla de la Escuela Cristiana de San Miguel Arcangel (Mirandilla) el jueves 11 del corriente a las diez de la mañana, será aplicada en sufragio del alma de la

Excma. Señora Doña Dolores Gibaja y Ruiz

(Que falleció en la paz del Señor el 4 del actual)

Esposa que fué del Excmo. Sr. Don Luis J. Gómez Aramburu, Patrono de la Fundación Moreno de Mora, sostenedora de esta Escuela

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de San Miguel (Mirandilla) ruega a las Asociaciones locales hermanas y a las demás personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a estos actos religiosos, por lo que les guardarán gratitud inmensa.

Paisaje espiritual

Gota de redención

Tenía un breviario en la mano y el padre Villasis sonreía afable al grupo que le rodeaba.

—¡Qué dolor, padre, y qué injusticia!

—¿Por qué?—replicó—. Juzgan ustedes los acontecimientos con sólo el criterio humano. Hay que mirar más alto. San Ignacio deseaba para el Instituto, como la mejor garantía de su eficacia, esa persecución que a ustedes entristece.

—¿Pero, lo que dejan aquí? ¿Qué va a ser de estos niños?

Un momento se empañaron los ojos del jesuíta con un velo de tristeza. Los levantó al cielo, como distrayendo la angustia de la respuesta y poco a poco los bajó luego, recobrando aquella sonrisa que hacia admirable y heroica su conformidad.

—¿Los niños? ¡Dios proveerá!

* * *

Le habían herido con esta pregunta las fibras más sensibles del alma. Porque era llamarle a la inquietud por el porvenir de aquellas instituciones. ¡Tantos años trabajando por éllas! De día, de noche, a todas horas, el ánimo preocupado y vigilante por el éxito de aquella escuela.

—¿Se acuerda usted, padre? ¡Quién lo había de decir!

¡Que si se acordaba! ¿Cómo olvidar las fatigas, las penalidades y los esfuerzos que le había costado inaugurar todo aquello? Había pedido limosnas, sufrido reproches y desdenes y negativas de almas pequeñas, pero también había encontrado espíritus generosos y comprensivos, y esta fecundidad ahogó las esterilidades del mal y las escuelas se levantaron.

—¿Cuántos niños, padre?

—Trescientos.

—¡Trescientos! Y ahora... como antes, volverán a ser lo que eran antes.

Y a lo de antes, a cinco años atrás, volvía, acongojado con esto, el recuerdo del padre Villasis. Antes, una multitud de niños sin escuela, desarrapados, vagabundos, a quienes el Estado no había podido proporcionar local, a pesar de que hablaba de planes de enseñanza, teorías de pedagogos, material científico y métodos de cultura capaces de improvisar en acreditados sabios a toda la legión escolar.

Y el padre Villasis tuvo entonces la "humorada" de fundar en el barrio unas escuelas gratuitas que acaso no tenían material Montesori, ni pupitres unipersonales, ni libros de texto proclamados científicos en congresos de Pestalozzis, pero en donde los niños tenían cultura, viva y humana y tenían pan.

¡Pan! Al meditar en esto, el rostro del padre Villasis se contrajo con un gesto de dolor. Pensaba en "Colorín", el pobre niño travieso a quien encontró un día al borde de la cuneta en la carretera. Descalzo, casi desnudo, aterido de frío, con la cara llena de viveza y de picardía apedreaba a los automóviles y trepaba a los árboles como una ardilla.

—¿Y tus papás, niño?

—¡Papás! ¡Va! Yo no tengo papás.

—¿Pero eres huérfano entonces? ¿Con quién vives?

—¿Con quién voy a vivir? Con mi padre.

—Bueno, te preguntaba por tu papá, por tu padre. ¿Qué hace tu padre?

—Está en la fábrica. Es fundidor.

—No tenía el niño madre. Y se le conocía en el abandono de sus ropillas, en el desaseo de todo su cuerpo, ausente mucho tiempo del agua y del jabón. Una tragedia la de este pobre niño, casi olvidado a los deberes paternos y unos deberes éstos desarticulados por los vicios de un hombre para quien el hijo en realidad era un estorbo.

Y "Colorín" fué a la escuela. Y allí tuvo ropa limpia y por las mañanas su café caliente y por las tardes, antes de retirarse a lo que podía ser hogar, la merienda sabrosa salpicada por los consejos y advertencias del padre Villasis. Casi se había domesticado la fierecilla salvaje y ya sabía leer, escribir, y desentrañar el sentido inmortal de los pasajes del Evangelio.

—¡Pobre "Colorín"! ¿En qué manos irás a caer? ¿Quién se cuidará de tí, pobre niño?

En el corro que rodeaba al padre Villasis, una señora, vivamente afectada, exponía en alta voz este tema:

—Yo dí mis recursos para esta escuela. Pero los dí con un sentido condicional. Porque los dí como católica para que sirvieran de propaganda y fomento a mis ideas, por creerlas salvadoras. Si a mí me hubieran pedido dinero para una escuela laica, como soy adversaria de élla, no lo hubiese dado. Pero ahora me encuentro con que unos señores diputados se toman atribuciones sobre mis bienes y cometen la suplantación monstruosa de emplear mis recursos contra mis propias ideas. Es decir, que me sustraen en vida en nombre de una libertad el derecho que se concede a la voluntad de cualquier testador. ¿Puede ninguna ley ni ninguna justicia subvertir los fines de una voluntad que era perfectamente legal cuando se otorgó, y que subsiste sin que la voluntad la haya revocado? ¿Habrá alguna ley moral en el mundo que no condene este ataque a la conciencia más elemental?

Un señor sonrió:

—Es inútil, señora. El Estado se cubre con la "juridicidad". El Estado cree que todo lo que es jurídico es moral. Puede ser monstruoso, como ustd dice, como monstruoso sería obligar a un padre a deshonrar a su hija, pero lo monstruoso puede ser jurídico. ¡Ah, la juridicidad! ¡La ley, la soberanía popular! Sería curioso averiguar qué dirían esos diputados facedores de Constituciones si por una eventualidad, que todo está en lo posible, otra mayoría votase que todos sus bienes y los de las Casas del Pueblo, quedaban nacionalizados y aplicados a dar enseñanza católica.

Tomaba la conversación un sesgo peligroso y el padre Villasis serenó al grupo con aquel sentido providencialista que era toda su conformidad.

—¡Dios proveerá!

* * *

El grupo había ido engrosando en espera de la partida de aquellos proscriptos. Un antiguo alumno del Colegio Mayor recordaba al padre Villasis sus tiempos de estudiante.

—¡Empecatado latín! ¡Cuánto trabajo me costaba, padre! A usted debo el recordar todavía al dulce Virgilio... y he ahí: ahora ustedes pueden decir como Virgilio:

"...Nos patria relinquimus".

—Es verdad. "¡Nos patria relinquimus"!—repitió con una honda expresión el padre Villasis.

Era un nuevo dolor. La égloga de Virgilio revivía sangrando y palpitante en el corazón de estos melibeos. Las raíces de la patria tiraban del sentimiento de estos hombres que dieron siempre tantas pruebas de ser españoles. Padres, hermanos, amigos, hogares, recuerdos, tantas atenciones de la sangre y del alma iban a dejar de un momento a otro para conocer otros pueblos, otros climas, otras tierras hospitalarias.

Dijérase que una visión lejana de cosas queridas e imborrables anegó con un paño de ternura los ojos del padre Villasis. ¡Aquellas dulces campanas de mi infancia! No las volvería a oir más. Ni volvería a ver tantas cosas íntimas ni a esperar siquiera que la tierra española recogiese el último aliento de amor del corazón de un hijo!

Y sólo un esfuerzo pudo poner de nuevo en sus labios la alta espiritualidad de las cristianas palabras.

—¡Dios proveerá!

* * *

Llegó la hora y el autobús se acercó a la puerta de la residencia. En la calle se había congregado la muchedumbre de curiosos que comentaban acaloradamente la partida.

Y allí entre los grupos, vió el padre Villasis a "Colorín".

—¡"Colorín", hijo mío, adiós!

Y sólo un alma presa por todas las furias y todas las aberraciones infernales pudo ser protagonista de la repugnante escena: de un grupo se destacó un hombre de faz siniestra, se adelantó hasta el coche, lanzó con todo su coraje un muecra y lanzó una piedra que, rompiendo los cristales, fué a dar al padre Villasis.

—¡Largo de aquí, truhanes!

Era el padre de "Colorín"... Un momento a la mente del padre Villasis vino la consideración de toda la ingratitud de aquella alma tan envilecida que así pagaba como tantos otros los beneficios hechos a sus propios hijos.

Y lo que no pudieron los otros dolores lo consiguió este dolor por la ingratitud, como si la ingratitud fuese la última bajeza humana que no tiene perdón ni rehabilitación entre los hombres: el padre Villasis se llevó la mano a la herida y se limpió una lágrima

Y aun con la mano llena de licor de sangre, gota de redención en la participación de méritos de la redención divina, el padre Villasis miró aún con más piedad a "Colorín", y al arrancar el coche trazó la señal de la cruz sobre la cabeza de aquel hombre a quien perdonaba.

A. REYES HUERTAS

(POR TELEFONO)

Madrid

ES DETENIDO EL AUTOR DE VARIOS ROBOS

El anciano Juan Benítez Rodríguez, rompió la luna de un escaparate de la calle Mayor, número 4, intentando apoderarse de algunas monedas.

Los dependientes del establecimiento detuvieron al ladrón, comprobándose quees el mismo que pretendió cometer un hecho idéntico en una joyería de la Puerta del Sol hace unos días.

DEPORTES

El Torneo Nacional de Ligas

DETATLLES DE LOS ENCUENTROS DE LA TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

EL STADIUM DE AVILES Y EL EIRIÑA EMPATAN A DOS

Avilés, 8.—Ayer se ha celebrado el encuentro Stadium local-Eiriña de Pontevedra, correspondiente a la tercera división de la Liga.

El partido, al que asistió mucho público, fué interesantísimo en su primera mitad por el juego alterno desarrollado, pero hay que advertir que el Eiriña demostró mucha más técnica que el equipo local.

Tolos los goles se marcaron en la primera parte, inaugurando el marcador los locales por mediación de Adriano, empatando inmediatamente Castillo. El segundo gol avilesino lo marcó Mino y el empate fué logrado por Nolete.

Con el resltado de dos a dos terminó el primer tiempo.

En el segundo tiempo el dominio fué aplastante del Eiriñña, que realizó una magnífica exhibición, y gracias a la actuación del trío ñefensivo asilesino, en el que sobresalió Sasa, y a la labor del medio centro Hilario, que jugó toda la segunda parte de defensa, pudieron sostener el empate hasta el final.

Terminó el partido con el mismo tanteo que en la primera parte.

Del Eiriña no se puede destacar a ningún jugador, pues realizó una labor de conjunto magnífica y en la que todos estuvieron a gran altura.

Por los locales, Sasa, Armando, Nico, Hilario y Melchor.

Menchaca hizo un gran arbitraje y las alineaciones fueron las siguientes:

Avilés: Sasa; Armando, Nico; Garardo, Hilario, Julio; Casuco, Melchor, Jesús, Nino y Adriano.

Eiriña: Calibre; Neno, Ignacio; Pirelo, Vuela, David; Pechecho, Castillo, Nolete, Chicho y Eloy.

SEGUNDO GRUPO

EL DEPORTIVO LOGROÑO VENCE AL BARACALDO POOR TRES A CERO

Logroño, 8.—En el campo de las Gaunas y con regular asistencia de público se celebró ayer por la tarde el encsuentro de tercera división Baracaldo-Deportivo local.

El primer tiempo fué muy interesante por la igualdad de fuerzas, estando el juego lo mismo en un campo que en otro, realizando una gran actuación ambas defensas. También hay que destacar la labor del meta logroñés Urreaga, que detuvo tiros dificilísimos.

Terminó esta primera parte con el empate a cero.

En el segundo tiempo y a los cinco minutos el Deportivo Logroño se anotaba su primer gol al incurrir la defensa baracaldesa en penalty que magníficamente ejecutado por Alcalde valió el primer gol al equipo local. No se desanima por esto el Baracaldo, que sigue inquietando la meta logroñesa, pero a poco el Logroño empieza a presionar y a los treinta y cinco minutos un fallo de Aedo es magníficamente aprovechado por Araujo para desde cerca fusilar el segundo gol logroñés. Dos minutos más tarde Luisín cede magníficamente a Poli que corre la línea y el centro de éste jugador es rematado de forma espléndida por Julián, que marca el tercer gol.

Reacciona el Baracaldo y en las postrimerías hace que incurra en penalty la defenso logroñesa, que es justamente pitado. Lo tira Salgado, pero Urreaga, en una tarde pletórica de aciertos, detiene magníficamente el balón.

Termina el partido con el resultado de tres a cero a favor del Logroño.

Los mejores por el Baracaldo, la línea media, especialmente Astoreca, que fué el mejor de los 22.

Por el Logroño, Urreaga, Recarte y Escola.

Lecea, que dirgió el encuentro, lo hizo a satisfacción de todos, formando a los equipos de la siguiente manera:

Baracaldo: Urquiaga; Bóveda, Aedo; Salgado, Astoreca, Cachu; Olabarrieta, Paco, Zabala, Cachelo y Eguía.

Logroño: Urreaga; Aalcalde, Recarte; González, Mugarra, Tell; Araujo, Juliac, Escola, Luisín y Poli.

EL OSASUNA VENCE CON DIFICULTAD AL AURORA

Pamplona, 8.—Asistió poco público al campo de an Juan a presenciar la lucha entre el Osasuna y el Aurora, en partido correspondiente a la tercera división de la Liga.

El triunfo de los osasunistas no tuvo ninguna dificultad. Conseguidos cuatro tantos en el primer tiempo, en la segunda parte no tuvieron interés alguno en aumentar la ventaja obtenida. Ello hizo que esta segunda mitad estuviera carente por completo de interés, ya que el Aurora no podía ni intentar siquiera nivelar la marcha del encuentro.

A los tres minutos consiguió el Osasuna su primer gol, marcado por Oyeneber. A los quince, un centro de Catachus fué rematado de cabeza por Urritelqui, y fué el segundo tanto.

Julio, desde muy lejos, lanzó un formidable cañonazo que valía al Osasuna su tercer gol, a los veintiséis minutos.

Y, por último, Urritelqui, a los treinta y seis minutos, consiguiguió el cuarto tanto.

Durante el segundo tiempo continuó el dominio osasunista, que no había cesado en la parte anterior, pero como queda dicho, los rojillos no se emplearon a fondo, y no se modificó el marcador.

Se dinstinguieron por los vencedores los dos extremos y Urdiroz, y por los vencidos, Selcón, Rey, Pesonaga y Gil.

El árbitro navarro señor Lumbreras, cumplió.

sus órdenes se alinearon así los equipos.

Aurora: Selcón; Rey, Pesonaga; Goñi, Iriarte, Gil; Ñara, Chapto, Remacha, Goiburu II y Felipe

Osasuna: Baraiar; Atat, Urdiroz; Villacampba, Cesunartea, Urdiroz II; Urritelqui, Julio, Oyeneber, Gil y Catachus.

TERCER GRUPO A

EL MALLORCA VENCEL AL IBERIA

Palma de Mallorca, 8.—En el campo de Palma de Mallorca jugaron este equipo y el Iberia de Zaragoza, en partido de tercera división.

En la primera parte no se marcaron goles, y acabó con empate. Iniciado el segundo tiempo, el Iberia incurrió en penalty, que sacado por Ferrer fué el primer gol de lo sileños.

El segundo lo hizo Arnau.

En la segunda parte el equipo local ejerció un dominio intenso. La portería del Iberia pasó por momentos de verdadero apuro ante el impetuoso avance de los palmesanos.

EL JUPITER SUCUMBE ANTE EL MARTINENC POR LA MINIMA DIFERENCIA

Barcelona, 8.—En el campo del Júpiter se celebró ayer por la tarde el encuentro Júpiter-Martinenc, correspondiente a la tercera división de la Liga.

El primer tiempo fué de dominio por parte del Júpiter, defendiéndose bien el Martinenc, y terminando la primera parte con el empate a cero.

En el segundo tiempo dominó más el Martinenc, que presionó con más peligro que el Júpiter en su primera parte, logrando a los veinticinco minutos el gol de la victoria al rematar Borrajas un corner, terminando el partido con el triunfo del Martinenc por uno a cero.

Arbitró bien Casterlenas, que alineó los equipos en la siguiente forma:

Júpiter: Francá; Aparici, Roure; Obiols, Rosalench, Basilio; Pérez, Capdevila, Parera, Barceló y Más.

Martinenc: Uriach; Serrano, Viñas, Altés, Moreno, Cireca; Tonijuán, Casas, Aranda, Borrajas y Fando.

EL BADALONA Y EL SABADELL, EMPATAN A UNO

Barcelona 8.—Ayer se celebró en el campo de Badalona, el partido de tercera división Badalona-Sabadell.

La primera parte fué interesantísima y de juego igualado, destacándose la actuación de ambos tríos defensivos, y llegando al descanso sin que el marcador se hubiese estrenado.

En el segundo tiempo de salida arranca el Badalona y un centro de Betancourt, le falla en el despejo Massip, lo que aprovecha Segura, bien colocado, marcar el primer gol del Badalona. Encoraginado el Sabadell, y poco tiempo después, Garreta lanza un chut magnífico que para Florenza, no blocando el balón, y al escapársele de las manos, entra en la meta, y cnn el justo empate a uno termina el ecuentro.

Arbitró discretamente el colegiado catalán Planell, que formó los equipos así:

Badalona: Florenza; Martín, Borrás; Espuñy, Font Mena; Betancourt, Palomo, Castro, Forgas y Segura.

Sabadell: Massip; Oro, Giner; Julio, Querolt, Tena; Mata, Crespo, Garreta, Rubia y Pérez.

CUARTO GRUPO B

EL IMPERIAL VENCE AL ELCHE POR DOS A CERO

Murcia 9.—En el campn del Imperial se celebró ayer por la tarde el encuentro de tercera división Imperial-Elche.

La primera parte fué interesantísima y de juego igualado, pero la delantera imperialista tuvo más profundidad, marcando los dos goles en este tiempo, ambos logrados por Vilaplana, el primern en una colada rápida y veloz entre los dos defensas, y el segundo al rematar un gran centro de Biriri.

En el segundo tiempo, el juego fué más aburrido, y aunque igualado, dió más sensación de peligro el Imperial, que fozó cinco corners por unn sólo de los contrarios.

El Imperial falló un penalty en esta segunda parte.

Arbitró regularmente el colegiado regional Tomás, que alineó a los equipos en la forma siguiente:

Imperial: Castillo; Garcerán, Plaza; Lázaro, González, Oremes; Biriri, René, Vilaplana, Almagro y Sevilla.

Elche: Legué; Samper, Moragas; Jaén, Navarro, Cascales; Irle, Diez, Nnlet, Paríis y Rocamora.

TRAS UN PARTIDO ACCIDENTADISIMO, EL HERCULES VENCE AL ALICANTE POR TRES A UNO

Alicante 8.—En el campo del Alicante se celebró ayer por la tarde el encuentro Alicante-Hércules, correspondiente a la tercera División de la Liga.

El resultado del encuentro no indica la marcha del mismo, pues durante todo el partido el Alicante realizó mejor juego que sus contrarios y llevó siempre la iniciativa, pero este equipn se desconcertó al lograr el Hércules su primer gol de la forma que lo marcó.

Todos los incidentes que hubo en el campo se pueden achacar, sin género de duda, a la actuación desdichadísima del colegiado murciano García Calvo, encargado de dirigir el encuentro, que con su ineptitud y pericia e imparcialidad provncó las iras de los partidarios de uno y otro bando.

Dominaba el Alicante, y un balón, rechazado fuerte por la defensa herculina, lo recogió Gorduras en claro offside, pitando el árbitro la falta; este jugador, sin hacer caso siguió avanzando y envió el balón a las mallas del Alicante, sin que la defensa ni el portero hicieran nada por detenerln, y cuál no sería el asombro del público al observar que el árbitro, que ya había señalado la falta, daba después por válido el gol.

El público irrumpió e campo y tuvo que intervenir la Guardia civil.

El resto del partido, salpicado continuamente de broncas y juego sucio, nn merece la más pequeña reseña. Un gol marcó el Hércules en la primera parte el ya señalado. En el segundo tiempo marcó Ayguadé el segundo y Gorge el tercero.

El gol alicantino lo marcó Vilanova.

Algo de varias cosas

BALONCESTO.—CAMPEONATO REGIONAL

Madrid 8.—Ayer se celebraron los encuentros correspondientes al campennato de segunda categoría, entre el Liceo Francés y el Madrid, resultando vencedor el primero por 29-2.

El Madrid no alineó más que cuatro jugadores.

El C. U. M. venció por 42-13 al Ministerio de Marina, integrado este último por niveles, a excepción de Roca, que fué el salvadnr de la total debacle.

En primera categoría contendieron el Rayo y el América, venciendo el campeón del año anterior por 19 a 1.

HOCKEY.—EL ATLETIC DE BILBAO NO PUEDE JUGAR CON EL CLUB DE CAMPO

Madrid 8.—Para ayer etsaba anunciado ete interesante encuentro, teniendo que suspenderse a última hora porque varios jugadores del Athlétic de Bilbao no podían desplazarse, bien fuera por el servicin militar, o por las obligaciones universitarias.

En su lugar se jugó un encuentro amistoso entre el propietario del campo y la Tranviaria, que acabó con un resultado de dos cera a favor del club del campo.

PARTIDO SUSPENDIDO

Valencia.—A causa del mal tiempo se suspendió el partido del campeonato regional que debía de haberse celebrado entre el Valencia y el Racing.

RUGBY

LOS INDUSTRIALES SIGUEN SU CARRERA TRIUNFAL, DERROTANDO A COMERCIO POR 19 A 0

Madrid.—En el campo del Castilla tuvieron lugar los dos encuentros correspondientes al Campeonato Universitario a cargo de los "quinces" de Industriales-Comercio y Medicina-Derecho.

En el primero, el dominio de los industriales fué absoluto.

Justo es reconocer, que es el más fuerte equipo de todos los participantes.

Resines y Palacios en su mejor forma unidos a Guillén y Del Campo, fueron los equipiers arrolladores que absorvieron la victoria para su equipo.

Al empezar el encuentro faltaban tres jugadores y Resines, por los industriales, se mantuvo con decoro hasta la llegada de éstos y entonces Resines inauguró el marcador.

Desde este momento, la presión de los ingenieros fué contínua.

Palacios apunta otros tres tantos para su equipo, continuando los ensayos por este orden:

Resines, Nieto, Palacios y Resines.

Dos son transformados por este último.

Finaliza el encuentro con la victoria de los industriales por 19 a 0.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Industriales: Roca, Palacios, Molina, Resines, Gorrit, Del Campo, Carnicero, Guillén, Carretero, Blanco, Nieto, Melero, Aujita, Suárez-Inclán.

Comercio: Montes I, León, Cabezas, Zaragoza, Montes II, Meana, M. Alonso, Tomy, M. Alonso, Uzqueta, Cordal, Durán, De Diego, Cimorra, Pastor.

MEDICINA VENCE A DERECHO POR 12 A 0

Madrid.—A continuación del anterior partido, se celebró este de menos interés por la poca resistencia que mostraba Derecho, equipo con gran cantidad de noveles, faltos de compenetración en todas las jugadas, aunque de elevado entusiasmo.

El encuentro fué pródigo en "leñazos" por suerte de poca importancia. Derecho, supo formar bien la "melle", sacando su talonador algunos balones que fueron desaprovechados por el medio (Meana).

De un saque corto Mascaró apunta los primeros tres tantos a Medicina.

Se acentúa continuamente el dominio de este equipo y Morayta magníficamente aprovecha un pase de Vázquez para lograr otro ensayo.

Este mismo jugador, cuya clase excede toda ponderación, con una gran carrera, marca de nuevo finalizando el primer tiempo con 9 a 0 a favor de Medicina.

En el segundo tiempo, sigue Medicina dominando netamente, aunque sólo logra elevar el marcador otros tres tantos, obra de Jover.

PEDESTRISMO

MANUEL FRANCO, TRIUNFA

Madrid.—Organizada por la A. D. La Tierra, se ha celebrado una carrera pedestre sobre una distancia de cuatro kilómetros, saliendo del Paseo de Monistrol, a seguir por la ribera del Manzanares, hasta el Puente de los Pontones, regresando por la ribera opuesta hasta el Puerta de la República.

Inicia Piñero la carrera a un tren m[...] fuerte, pero pronto es abordado [...] Franco.

Venancio Sevillano, se dedica a la [...] de éste, no pudiendo pasarle por des[...]nocer el recorrido.

Ramón, aprovecha su ventaja y en [...] últimos saltos consigue una [...] ventaja.

Clasificación: Primero, Manuel Fra[n]co, 13 m., 30 s., 1'5. Segundo: Vena[ncio] Sevillano, a tres segundos del ante[rior]. Tercero: Julio Piñero, a los quince [se]gundos del primero. Cuarto: Jesús [...]guín. Quinto: Manuel Aguado. Se[xto] José Meneses. Hasta veinte clasifica[dos].

Por equipos, primero La Tierra, [se]gundo, A. D. Ferroviaria. Tercero, M[o]neda y Timbre.

DE CASA

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARON EL DOMINGO

En el Antiguo Velodromo
Por la mañana

Club Gonzaga, 5. - Estudiantes Ca[tó]licos, 2.

En el Campo del Español
Por la tarde

Recreativo F. C., 4. - República F. [C.] (Reserva), 0.

EL CAMPEONATO DE CADIZ "CO[PA] DURAN" 1931-1932.

Como habíamos anunciado otro día, [se] vá a proceder a una nueva reunión [de] los clubs inscriptos en este torneo, pa[ra] tratar de la continuación del mismo.

La reunión será en el local de la S[o]ciedad Hércules Gadex, Santo Cristo n[ú]mero 7, a las nueve y media de la noche del próximo viernes 12.

Por ser de sumo interés los asuntos de que se ha de tratar, recodamos a la asistencia a todos los delegados de los equipos inscriptos.

Hacemos constar, que la reunión se[rá] solamente para los delegados de los clubs no estando por tanto autorizados para asistir ninguna persona más.

Clasificación actual de los equipos de las tres divisiones de la Liga

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	10	6	3	1	27	12	15
Madrid	10	5	6	0	22	10	15
Barcelona	10	6	2	2	23	12	14
Racing	10	4	3	3	21	17	11
Vlalencia	10	3	3	4	15	21	9
Español	10	4	0	6	14	21	8
Donostia	10	3	0	6	25	20	8
Arenas	10	3	3	4	18	27	8
D. Alavés	10	3	1	6	15	25	7
U. Irún	10	2	1	7	14	29	5

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	10	6	2	2	24	13	11
Sporting	10	6	2	2	23	15	14
Oviedo	10	6	1	3	27	16	13
Murcia	10	6	0	4	22	16	12
Athletic	10	5	1	4	19	20	11
Celta	10	4	1	5	20	23	9
Coruña	10	4	1	5	18	24	9
Sevilli	10	4	0	6	20	22	8
Castellón	9	2	1	6	10	23	5
Cataluña	9	1	1	7	9	20	3

TERCERA DIVISION

CLASIFICACIONES

PRIMER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Eiriña	6	3	1	2	9	9	7
Racing de Ferrol	4	2	1	1	8	6	5
Stadium de Avilés	5	1	2	2	10	9	4
Valladolid	5	2	0	3	6	8	4

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	7	5	2	0	16	4	[illegible]
Baracaldo	7	3	2	2	13	10	[illegible]
Erandio	6	1	3	2	7	7	[illegible]
Deportivo Logroño	6	1	2	3	5	8	[illegible]
Aurora	6	1	1	4	5	17	[illegible]

TERCER GRUPO A

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	8	5	1	2	18	10	[illegible]
Martinenc	8	3	3	2	17	14	[illegible]
Mallorca	8	3	2	3	7	12	[illegible]
C. D. Júpiter	8	3	1	4	9	9	[illegible]
Badalona	8	2	2	4	7	11	[illegible]

TERCER GRUPO B

No se ha celebrado ningún encuentro en esta jornada.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Saguntino	2	1	0	1	4	4	[illegible]
Gimnástico	2	1	0	1	4	4	[illegible]
Levante	2	1	0	1	5	5	[illegible]

CUARTO GRUPO B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alicante	6	4	0	2	12	10	[illegible]
Imperial	6	4	0	2	12	10	[illegible]
Hécules	5	2	1	2	11	8	[illegible]
Cartagena	4	2	0	2	9	8	[illegible]
Elche	5	0	1	4	3	10	[illegible]

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Ceniza.—Santa Escolástica.
(Ayuno).—Se cierran las Velaciones.

SANTO DE MAÑANA

Aparición de la Santísima Virgen de Lourdes.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Capilla del Asilo de las Hermanitas de los pobres.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de Lourdes.—Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, octavo día de la solemne Novena que la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Virgen de Lourdes celebra en honor de su Titular; predicando el rector de la Iglesia don Abelardo Oliveras.

Tarcisios.—El turno número 1 celebrará su Vigilia a las cinco de la tarde en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio. La Misa y comunión mañana a las ocho.

Al Cristo de Limpias.—Capilla del Beato Diego. Por la tarde comienza el solemne Tríduo, con Santo Rosario, rezo y sermón por el Reverendo Padre Capellán de la Iglesia.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, sermón cuaresmal por el presbítero don Juan Caña Carrasco, teniente del Sr. Cura; terminándose con Miserere cantado.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cuatro, ejercicio del Vía-Crucis y sermón por el Reverendo señor cura párroco.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, ejercicio del Vía-Crucis.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.—Iglesia de San Agustín.—A las cinco de la tarde, ejercicios semanales al Santo Cristo.

Iglesia de San Pablo.—A las seis y media de la tarde, Santo Rosario, Plática doctrinal, Vía-Crucis y Miserere cantado.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Virgen de Lourdes.—Parroquia de Santa Cru.—Durante la misa de las nueve, último día de la Quincena en honor de la Santísima Virgen de Lourdes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, solemne función que anualmente dedica a la Santísima Virgen de Lourdes la Obra de la Santa Infancoa; predicando el señor cura don Francisco Bonassi Gatica; terminada la función, se cantará Salve solemne.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media la solemne función que a su Titular dedica la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Virgen de Lourdes; predicando el capellán de la Iglesia don Abelardo Oliveras.

las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Otros cultos.—Parroquia de Santa Cruz—A las nuexe menos cuarto, Santo Trisagio y Vía-Crucis.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las nueve de la mañana, ejercicios de Desagravios y Vía-Crucis.

Marina

Nombra comandante del torpedero número 18, al teniente de navío don Miguel Angel García Agulló y Aguado, en relevo del oficial de igual empleo don Francisco Fernández de la Puenta y Gómez.

—Dispone el nombramiento de director de la Escuela Náutica de Tenerife, a favnr del profesor numerario de la misma don Serafín Junquera de la Piñera.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Presidente de la Federación local de Sindicatos, con una cnmisión; don Antonio Millán; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; alcalde de Alcalá de los Gazules; don Francisco Aguado; don Juan Portela; señor alcalde de Montellano; señor alcalde de Chiclana, con una cnmisión de obreros, y don José Paredes y don José Quintero.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—LA DETENCION DEL SR. URRUTIA.—PRESOS EN LIBERTAD

Cuando el gobernador recibió al mediodía de ayer a los informadores de la Prensa, les manifestó que había recibido la visita de una comisión de amigos del señor Urrutia, que había ido para interesarse por él.

Agregó el gobernador que había explicado a sus visitantes las causas de la detención, y que a la vista de los documentos que esperaba recibir, resolverá el Juzgado, aunque los indicios y los antecedentes que tiene le condenan.

Añadió el señor Taltabull que había ordenado que se sacara al señor Urrutia de los calabozos, pues él se había limitado a ordenar que se le diera igual trato que a los demás detenidos.

Por último afirmó el señor Taltabull que si el señor Urrutia deseaba pretar declaración ante el Juez, no tenía en ello el menor inconveniente, como no lo había tenido en que se le visitara.

Se refirió después el señor Taltabull a la libertad que se había decretado de seis de los detenidos que esperaban ser trasladados a Fernando Póo, a los cuales había facilitado billete hasta Sevilla, y declaró el gobernador que ya no quedan más que otros cuatro detenidos en análogas condiciones.

Anuncio

La Fábrica Azucarera "Hispania de la Sociedad Azucarera Ibérica en Málaga" (Carretera de Cádiz, junto al Río Guadalhorce), abre concurso para el transporte de caña dulce a Fábrica, desde la Colonia de San Pedro Alcántara.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la dirección de la Fábrica, donde podrá verse de nueve a once de la mañana, en los días no festivos, hasta el 24 de febrero, fecha en que estima la presentación de pliego que debe ser dirigidos al señor Director de la Fábrica.

También se remitirá copia del mismo a toda persona que lo solicite por escrito al señor Director de la Fábrica, Apartado de Correos número 209.

La apertura del mismo tendrá lugar el día 29 del corriente, a las once de la mañana, pudiendo presenciar acto los solicitantes que lo deseen.

Las cañas dulces a transportar se calcula a unas 7.000 toneladas.

Málaga 9 de febrero de 1932.

Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron saludando al alcalde, una comisión de estivadores de sal, y don Manuel Barahona, que viene a realizar la visita de inspección.

COMISIONES

La de Rentas y Exacciones está convocada para hoy, a las 19, y la de Hacienda para las 18.

LA INVESTIGACION MUNICIPAL

A petición del funcionario de Gobernación, señor Barahona, que gira una visita de inspección al Ayuntamiento de Cádiz, esta Alcaldía hace saber que queda abierta una información pública ante dicho señnr, durante el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y en horas de 9 y 30 a 1 y 30 de la tarde, a la que podrán concurrir todos aquellos qeu tengan que hacer alguna reclamación referente la actuación de los Ayuntamientos de la Dictadura.

PARA LA PLAZA DE TOROS

A las dos de la tarde de ayer quedó cerrado el plazo de admisión de pliegos para el arriendo de la plaza de toros de Cádiz.

No hubo ningún pliego presentadn.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 10 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

* * *

Orden general de la División del día 7 del actual, en Sevilla:

"Ascendido a general de brigada, según decreto de 3 del actual (D. O. número 29), el coronel don Julio Mena Zuecn, Comandante militar de la plaza marítima de Cádiz, y destinado por otro decreto de igual fecha a mandar dicha plaza, se hace saber por la presente para conocimiento de todos.

De orden de S. E.—El tenienet corone de E. M., Manuel Ristori.

VISITAS

Visitaron ayer al general señor Mena, los señores:

Doctnr señor Rivas Valero, coroenl señor Llebret y abogado señor Ramos.

COMISIONES

Presidida por el comandante señor Vega y M. de Oca, debido a tener el señor coronel Varela su señora madre gravemente enferma, y formada por los comandantes señores Escuín y Ruiz Marcet, capitán señor Junquera y teniente señnr Villaverde, del Regimiento de Infantería núm. 27, ha visitado al señor Comandante militar de esta plaza, al objeto de felicitarle por su reciente ascenso y destino.

Otra comisión del Casino de Clases de esta guarnición, presidida por su presidente, suboficial, señor Piera, y constituída por el segundo de Infantería de Marina, señor Quiñones, y secretario, sargento de Infantería, señnr Martínez, han visitado a dicha autoridad con igual objeto.

Del Muelle

Para Larache, con pasaje y cargamento general, fué despachado el vapor "Isla de Menorca".

—Para Barceonla, salió, con pasaje y cargamento general, el vapor "Juan Sebastián Elcano".

—Salió para Casablanca, con cargamento general, la balandra "Joven Estrellita".

—El vapor dinamarqués "María Telf", fué despachado para Huelva, con cargamento general.

Ocurrencias locales

REYERTA

En la tienda de bebidas denomniada "Las Banderas", sito calle de Peñalba, cuestionaron los hermanos Gabriel Fuentes Rodríguez, de 44 añns, con domicilio Angel número 9, y Antonio Fuentes Rodríguez, de 39 años, que habita en Mariana de Pineda 54, resultando este último, con una herida contusa en la región superciliar izquierda de la que fué asistido en el Hospital Mora.

UN PARTE

El sereno José Manzano, fué requerido por el dueño del baile "Salón Mnderno", establecido en la calle de San Juan 23, el que maniefstó que el individuo que dijo llamarse José Gómez Camino, que habita en la plaza de la República número 13, dejó de abonar 2 pesetas de consumación de líquido.

Al ser conducido a dicha Comsairía atentó contra dicho funcionario que resultó con erosiones en el dorso de la mano izquierda de las que fué assitido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El citado individuo una vez en dicha Comisaría abonó el importe antes mencionado.

OTRA CUESTION

En la calle de Sopranis sostuvieron reyerta los individuos Alberto Maron, de 26 años, sin domicilio y José Schanter, de la misma edad también, sin domicilio en ésta y Juan Parchedrik el cual también carece de vivienda en ésta.

El segundo resultó con erosiones en el pómulo izquierdo y el tercero con una herida de 0'02 y erosiones, en la región malar izquierda de las que fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

MENDIGA

Manuela Martínez Díaz, de 55 años, sin domicilio fué detenido en la calle de Santo Domingo por dedicarse a la mendicidad.

Enrique López Vázquez de 15 años, con domicilio San Vicente número 3, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de ligera conmosión cerebral; había sostenido reyerta en la calle Duque de la Victoria con Julio Fernández Vega, de 16 años, que habita en Fernández Caballero, 7.

Asociación nacional de directores de bandas de música provinciales, municipales, Cabildos insulares y mancomunidades

Con este nombre ha quedado constituída en Madrid una Sociedad apolítica, cuyo objeto será recabar de los Poderes públicos la protección que merecen quienes con entusiasmo artístico y patriótico, colaboran en el progreso cultural del pueblo. Actualmente se realizan gestiones para conseguir la formación del Cuerpo de Directores de Bandas Civiles con sujección al Reglamento aprobado últimamente en la Asamblea celebrada en Madrid con gran entusiasmo. La Asociación cuenta ya con 400 adheridos y para dar rápidamente mayor miportancia a la naciente Asociación se han nombrado Delegados de Zona a los señores siguientes:

Vasconia.—Regino Ariz. San Martín, número 2.—San Sebastián.

Cataluña.—J. Lamotte de Grignon.—Barcelona.

Castilla.—Ramón Saez de Adana. Gravina número 5.—Santander.

Galicia.—Posé Carreras.—Villagarcía (Pontevedra).

Extremadura.—Modesto Lerma. Concepción 25.—Badajoz.

Centro.—Ramón García. Amparo número 41.—Guadalajara.

Aragón.—Pedro Echevarría. Laroca.—Zaragoza.

Valencia.—Emilio Seguí, Alocuas (Valencia).

Murcia.—Rodrigo García Abenza.—Lorca (Murcia).

Andalucía.—Mariano Gómez Camarero.—Conde de Priego número 1.—Córdoba.

Salamanca.—Castor Iglesias Pollo.—Doctor Riesgo número 81.—Salamanca.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar el jueves 11 del actual a las diez y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma del SEÑOR

D. Mariano del Castillo y Duarte

Que falleció en 11 de Febrero de 1931

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, padre político, hermana, hermanos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán,

De contribuciones

Ayer ha sido cursado el siguiente telegrama:

"Madrid: Presidente Consejo Ministros.

Ministro Hacienda.

Unión Patronal Gaditana en representación comercio e industria local eleva Vuecencia respetuosa protesta por presentación proyecto ley aumento contribuciones completamente oneroso por gravísimaa crisis comercial atravesa país.

Eladio Campe.—Presidente".

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 9 de Febrero a las 13 horas

Barómetro 763,57.
Temperatura a la sombra 15,1.
Viento: Fuerza, ventolina.
Dirección, N W.
Estado del Cielo, casi despejado.
Humedad relativa, 70 %

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra 17,2
Mínima, 8,4.
Máxima al Sol, 29,0.

Aspecto general del día

Madrugada: despejado.
Mañana: nuboso.
Tarde: casi despejado.
Noche: despejado.

Referencias teatrales

Francisco Ramos de Castro ha leido a la Compañía de Aurora Redondo y Valeriano León, su comedia "La maté porque era mía" que se estrenará muy en breve.

—En el Calderón se celebró una fiesta íntima, para ofrecer una audición por los hermanos Quinteros y el maestro Alonso, de su zarzuela "Palmas y pitos" cuyos ensayos comenzarán inmediatamente.

—Definitivamente se estrenará noche en el Muñoz Seca la comedia de Marquina "Era una vez en Bagdad".

—Amalia Isaura se despidió del Cervantes de Málaba con el estreno de "Solera" de los Quinteros.

—María Luisa Monero se despidió del público de Jerez en el teatro Villamarta.

—En el Bretón de Logroño han debutado Antonio Vivo y Carmen Carbonell.

—En el Liceo de Salamanca se ha despedido de aquel público Camila Quiroga con el estreno de "La luna en el pozo".

—La compañía Martí Piera, ha estrenado con éxito en el Poliorama de Barcelona "La última aventura".

Almanaque social

Tuvo lugar, ayer tarde a las cinco, la conducción al cementerio, del cadáver del que fué nuestro amigo don Manuel Gómez Guerrero.

Muy numeroso el acompañamiento, dados los conocimientos, amistades y simpatías que tenía el Sr. Gómez Guerrero.

Hasta el Cementerio llegaron bastantes señores y después del rito religioso en la Capilla del cementerio, recibió cristiana sepultura el cadáver del finado.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia.

* * *

Sufre fuerte afección catarral, nuestro respetable convecino Administrador de Aduanas retirado don Juan Bautista Capdequi, cuyo alivio deseamos.

* * *

En la reseña de la comida a la americana de la noche del lunes en el Gran Hotel Atlántico señalamos por error entre los concurrentes a los señores de Bascuñana en vez de los de Bascuñano.

* * *

El pasado lunes fueron firmados los esponsales de la distinguida señorita Dolorita Morillo Mateo, con el culto oficial de Correos de esta Administración, don José Bogas Coira, querido amigo nuestro.

A la novia y su familia residentes en Vepjer de la Frontera así como a su futuro contrayente, le enviamos nuestra enhorabuena y unimos nuestras felicitaciones a las que a diario reciben.

La boda ha sido fijada para mediados del próximo mes de Marzo.

* * *

Procedente de Alemania, Bélgica y París, se encuentra en Cádiz, el culto abogado y periodista don Sandalio García Guerrero.

Sea bienvenido.

* * *

Hoy festividad de San Guillermo celebran sus días los señores Macpherson, Márquez y Labra.

A todos nuestra cordial felicitación.

* * *

Mañana conmemora su onomástica nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos don eDsiderio Hidaglo Ilarri al que afectuosamente felicitamos.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron ayer asistidas las siguientes personas:

Salvador Verdugo, con domcilio en San Nicolás, 6, de contusio y erosión en la región frontal y alcoholísmo.

Pronóstico reservado.

—Antonio Torres, S. Salazar 16, contusión en la región posterior toráx y antebrazo izquierdo, producida por un auto.

—Agustín Barba, con domicilio en San Francisco de Paula, 2, de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del dedo medio derecho.

Pronóstico leve.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de la mañana de ayer. En la Cámara se debate la gestión del Consejo de Administración de las minas de Almaden. Melquiades Alvarez cree que el Estatuto Catalán no pasará en las Cortes o pasará modificado. El señor Lerroux pronunciará su anunciado discurso probablemente en Madrid el día 21 del actual. La Cámara cubana envia un mensaje cablegráfico de gratitud a la Cámara española

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE AYER MAÑANA.--LO QUE DICEN LOS MINISTROS.

Madrid.—Cuando el Jefe del Gobierno llegó a la presidencia para despachar algunos asuntos, antes de celebrar Consejo dijo a los periodistas, contestando a sus preguntas, que el discurso del señor Lerroux a que hacía referencia en sus declaraciones de anoche el Ministro de la Gobernación ln pronunciaíra en otra fecha, pero desconocía en qué sitio tendría lugar.

Después de las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para asistir al Consejo anunciado para esta mañana.

El Ministro de Justicia refirió a los periodistas que un amigo suyo acababa de llegar de Colombia, le había dichn que en América circulaban noticias alarmantes sobre la situación de España y que ahora el desembarcar en Cádiz y después de visitar Sevilla, se había convencido de que todo lo que decía respecto de nuestro país eran puras patrañas pues la tranquilidad se advertía a primera vistas.

Al preguntársele sobre los asuntos que llevaba al Consejo dijo el Sr. Albornoz que pnr si había tiempo de resolverlos solamente llevaba ciertos expedientes de escasa importancia.

Cuando llegó el Ministro de Hacienda, expresó a los informadores que estudiaba la cuestión de los presupuestos anunciando que al terminar el Consejo facilitaría a la prensa una nota sobre los cambios.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio dijn que ocupabase activamente de la reorganización de los servicios de su departamento.

Al llegar a la Presidencia pasaron directamente al salón de Consejos sin hacer manifestaciones algunas a los reporteros.

El Consejo empezó a las once.

TERMINACION DEL CONSEJO.-PARQUEDAD DE LOS MINISTROS

A las dos y media de la tarde dióse por terminado el Consejn, a cuya hora empezaron a salir los ministros.

Ninguno de los consejeros hicieron otra cosa al abandonar la Presidenca que decir que todo lo tratado estaba perfectamente detallado en la nota oficiosa que se facilitaría.

REFERENCIA DE LO TRATADO Y APROBADO EN EL CONSEJO

Terminado el Consejo se facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa dando cuenta de lo que se había tratado y aprobado.

Aprobóse un expediente relativo a las comunicaciones marítima con la Guinea Española.

Se aprobó un expediente sobre libertad condicional de varios penados por la jurisdicional de Guerra.

Hacienda: Se aprobó un proyecto de ley sobre estabilizaciones.

El ministro de Instrucción Pública puso a la aprobación del Consejo cuatro expedientes, dos de ellos relacionados con la construcción de dos grupos escolares en Madrid, otro en Haro y otro en Chinchilla.

También informo de una solicitud del rector y Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza para que se autorice a invertir los fondos del patronato en la construcción de un edifico para escuela de Veterinaria, ya que estado del existente es ruinoso, como ha podido comprobar el ministro.

Proyecto de decreto nombrando vocales de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria, a los profesores propuestos por las facultades, escuelas especiales, etc.

Decreto nombrando director del Instituto de La Laguna a don José Chacón de la Aldea.

Agricultura.—Apruébase un expediente para la adquisición de un millón de kilos de maíz para semilla con el fin de difundir el cultivo del maiz en secano en el año 1932.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LOS CAMBIOS

Al terminar el Consejo, el Ministro de Hacienda facilitó a los periodsitas la siguiente nota sobre los cambios que les había anunciado al entrar:

"Desde que tomé posesión del ministerio, he reuído hablar del problema de los cambios, por que en este asunto de índole tan delcada, toda discreción es obligada.

En estos últimos días se ha recrudecido la curiosidad pública, y he leído comentarios que me obligan a hacer estas declaraciones.

La prensa extrangera apunta la creencia de que existe en los círculos internacionales interesados la especie de que el Centro Oficial de Contratación de España ha abandonado una parte de sus funciones interventoras y fiscales, y ha supuesto que la cantidad de divisas a servir ya a ser cedida, por la Banca Privada y ha de producir una gran tensión en el mercado.

Como todo ello es inexacto creo que debe rectificarse. El Centro Oficial de Contratación, sigue en la plenitud de sus facultades, y en cuanto no dañe al comercio estoy dispueso a robustecerlas.

Las divisas pendientes son poco considerables en relación con nuestra capacidad, y tengo fundadas esperanzas de que el asunto quede resuelto en forma que no produzca efecto en los cambios, utilizando los medios a mi alcance."

Notas políticas

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA REGRESA DE ZARAGOZA Y HABLA CON LOS REPORTEROS

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, regresó esta mañana de Zaragoza donde como se sabe ha asistido al homenaje tributado a la memoria de don Joaquín Costa.

Fué recibido el señor de los Ríos en la estación po rel Subsecretario y alto per sonal del departamento, aparte de un buen número de correligionarios y amigos.

Desde la estación, marchó el Ministro a su despacho del Ministerio, donde recibió a los periodistas que le rogaron algunas impresiones sobre el viaje que acababa de realizar.

Respondió don Fernando de los Ríos, que el acto celebrado a la memoria de Costa, había resultado brillante, pronunciándose en el Teatro Principal discursos, en los que se elogió la obra del moestro.

Refiriéndose a la crisis económica mun dial, cree que todos debemos colaborar para la superior prosperidad del país.

A continuación señaló el avance cultural que se advierte en España, con el considerable número de escuelas recientemente cradas, qu se verá aumentado con la creación de otras más.

El Ministro marchó a su domicilio, para descansar un rato y asistir al consejo que para las once estaba anunicado en la Presidencia.

LOS PERIODISTAS PREGUNTAN A MELQUIADES ALVAREZ SU OPINION SOBRE LA SITUACION POLITICA. -- LERROUX HABLARA EN EL PARLAMENTO. -- CREE QUE EL ESTATUTO CATALAN NO PASARA EN EL PARLAMENTO Y SE PASA SERA MODIFICADO.

Los periodistas se entrevistaron hoy con el ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez, para interrogarle sobre la situación política actual.

Dijo el jefe de los reformistas que la suspensión del acto en que había de hablar el próximo dia once en Barcelona el Sr Lerroux, le parecía bien por que el jefe de los radicales debe hablar en el Parlamento y esa es también la opinión de varios significados políticos.

Todo llegará—agregó—. El Sr. Lerroux cuando le llegue el turno hablará en el Parlamento.

En este momento creía el Sr. Alvarez, que debía hablarse al pueblo, lo que le parece oportuno y eficaz.

Se le preguntó por los periodistas si pasaría en el Parlamento el Estatuto catalán.

—Mi opinión, respondió, es que no pasará y si se llegara a aceptar, será con grandes modificaciones.

—Se dice, hicieron observar los reporteros a don Melquiades, que se decía que el Sr. Lerroux prestaría algún apoyo contestó que entonces cambiaría el aspecto de la cuestión, pues el Sr. Lerroux cuenta en la Cámara con una importante minoría.

Seguramente—añadió—a eso se deben las manifestaciones del Sr. Maciá, dedicando grandes elogios al Sr. Lerroux y es que espera que los elementos radicales del Parlamento apoyarán el Estatuto, pero yo no lo creo, terminó asegurando don Melquiades Alvarez.

COMO EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO AGRADECEN LA EXPLENDIDEZ DE ROMANONES PARA CON LA CAPITAL

Toledo.—En el pueblo de Menasalvas de esta provincias, un grupo de veinte vecinos ha talado más de doscientos árboles en una finca de la apropiedad de don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones.

La Guardia Civil ha detenido a los autores de la fechoría, que quedaron a disposición de la autoridad judicial.

MAÑANA SERA FIESTA NACIONAL.- LO QUE DICE LA GACETA.

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Decreto de la Presidencia declarando fiesta nacional el día 11 de febrero fecha en que se cumple aniversario de la primera República española.

—Id. nombrando Consejeros del Banco Exterior de España a don Santiago Valiente y a don Carlos Pí y Suñer.

—Id. de Gobernación convocando a concurso para la provisión de dos mil quinientas plazas de guardias de Seguridad de Asalto, de primera clase.

Tendrán derecho a concursar estas plazas los guardias de Seguridad de segunda; los aspirantes en espectación de destino; licenciados de la guardia civil, carabineros, ejército y marina que sean mayores de 22 años y no excedan de treinta y seis años, siempre que tengan la estatura mínima de 1.700 metros.

Los aspirantes serán sometidos a un exámen de escritura, lectura y las cuatro reglas aritméticas, ligero conocimiento de las obligaciones del soldado.

Además se les someterá a una prueba de resistencia física.

El plazo para la admisión de solicitudes será de veinte días.

EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Sigue sin conocerse ni la fecha ni el lugar donde ha de pronunciar el señor Lerroux el discurso que debía haber pronunciado mañana en Barcelona y que ha suspendido a ruegos del Ministro de la Gobernación, aunque se cree sea en Madrid.

Aunque el señor Lerroux se encuentra restablecido, no asisitió hoy al Parlamento.

SIN INCIDENTES, SALEN LAS EMBARCACIONES PESQUERAS.

San Sebastián.—En el puerto de Pasajes no ha ocurrido incidente alguno a pesar de que se había supuesto que ocurrirían colisiones entre los obreros de la Solidaridad Vasca y el Sindicato de la Unión con motivo de la salida de las embarcaciones pesqueras.

FINAL DE LA ASAMBLEA DEL PARTIDO FEDERAL.

Hoy terminó sus deliberaciones la Asamblea del partido republicano federal.

Aesta última sesión acudieron ciento veinte representantes.

Se designó el nuevo Consejo Nacional que quedó constituído así:

Presidente: don José Franchy.
Vicepresidente: don Manuel Torres.
Vocales: doña Belén Tárraga y los señores Laguardia, Pí, Martínez, Valle y García.

SOBRE EL ASUNTO DE LA TRIBUTACION APROBADO EN EL CONSEJO.

Se dice que el asunto más importante de cuantas cuestiones se trataron en el Consejo de ministros de esta mañana, es el que trató sobre la tributación que se aproboó.

El ministro de Hacienda señor Carner detalla la expresión del proyecto que se cree que ogrecerá bastante discusión.

Sus detalles fundamentales son los siguientes:

Se aumentan diez céntimos en el coste actual del litro de gasolina de modo que la medida corriente o sea el bidón de cinco litros, sufrirá un aumento de cincuenta céntimos.

También se acordó el aumento del veinte por ciento en los tabacos e igualmente en los alcoholes, cervezas y otros productos, sin que se sepa la cuantía a que asciende.

Estos ingresos, que suponen por encima de cincuenta millones de pesetas, ingersarán directamente en las arcas del Tesoro sin pasar por las compañías para de esta manera evitar la comisión correspondiente.

También se acordó suprimir en principio las gratificaciones a los funcionarios públicos que no sean de plantilla.

BUJEDA DARA UNA CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO COMO REPLICA AL DISCURSO DE VENTOSA.

Se sabe que el próximo viernes día doce a las ocho de la noche, dará en la Casa del Pueblo una conferencia el diputado a Cortes socialista y Director general de Propiedades señor Bujeda, sobre este tema: "El socialismo entre los problemas de economía nacional".

Esta conferencia del señor Bujeda será como réplica a la del señor Ventosa no hace mucho tiempo en el Círculo de la Unión Mercantily de Madrid.

UNA INTERPELACION DE EGOCHEAGA.

El próximo martes explanará al fin en el Parlamento una interpelación sobre los auxiliares p recaudadores de Hacienda, el diputado a Cortes socialista señor Egocheaga.

Intervendrán a favor de la interpelación los señores López Goicochea y Feced.

UNA NOTA DEL SOCIALISTA ALVAREZ ANGULO.

El diputado socialista señor Alvarez Angulo, facilitó esta tarde a la prensa una nota diciendo, que no es cierto que se hubiera organizado en Ubeda un mitin socialista el pasado domingo para molestar el acto de los agrarios que se celebraba el mismo día y en la misma localidad.

Dice la nota, que los elementos socialistas tenían preparado el mencionado mitin desde el mes de enero último.

UNA INTERPELACION DEL GIL ROBLES SOBRE LA SUSPENSION DE PERIODICOS.

Para mañana miércoles tenía anunciada una interpelación a la Cámara, sobre la suspensión de periódicos, el diputado señor Gil Robles, pero se ha palazado según noticias hasta el martes de la semana próxima.

SE REUNE LA COMISION SOCIALISTA PARA TRATAR DEL PROBLEMA FERROVIARIO.

En el d'a de hoy se ha reunido la Comisión socialista designada para estudiar el problema ferroviario.

Forman esta Comisión los señores Cabellos y Alvarez por el Ejecutivo del Partido señores Carrillo y Cordero por la Unión General de Trabajadores. señores de Francisco y Luis del Toto por la minoría parlamentaria socialista, señores Trifón Gómez y Antonio Martínez Goñi por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Cambiáronse impresiones sobre el problema ferroviario y Trifón Gómez que es el Secretario del Sindicato expuso los puntos de vista del mismo y se acordó celebrar nueva reunión mañana a las cinco dela tarde para continuar tratando de esta cuestión.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cinco menos veinte de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro.

Adv'értese bastante desanimación tanto en los escaños como en las distintas tribunas

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Obras púb'icas, señores Carner y Prieto respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Cámara dice que el diputado señor Gil Robles ha expresado su deseo de que conste en acta su protesta por la suspensión del debate sobre d'solución de los Jesuítas.

El señor Puig Daspres hace un ruego al ministro de Hacienda pidiéndo'e no demore la entrega del dinero que el Estado debe a los Ayuntamientos.

Al señor Puig Dasprés le contesta el ministro de Hacienda diciéndole que en este asunto los Ayuntamientos pretenden cobrar del Estado un dinero que éllos deben pagar al Estado.

El diputado señor Ru'z Pina da cuenta a la Cámara de la situación en que se encuentran cuatro escuelas de Trabajo de la provincia de Tarragona, que no pueden continuar su labor docente porque numerosos Ayuntamientos no contribuyen con la cantidad con que les corresponde contribuír para el pago de esas atenciones.

El ministro de Hacienda contesta diciendo que su creencia es que las escuelas a queha alud'do el diputado señor Ruiz Pino, no dependen del Estado, no pudiendo hacer nada cerca de los organismos encargados de mantener'as para que paguen la atenciones de dichos centros.

El señor Gomariz pide que no se aplique la ley de Defensa de la República a los complicados en el último movimiento revolucionario, a los que a su juicio debe sometérseles a la jurisd'cción correspondiente.

El presidente de la Cámara promete transmitir el ruego a quien corresponda.

El señor Gomariz pide que se cedan al Ayuntamiento de Sevilla cuantos objetos y tapices encierra el Alcázar de dicha capital andaluza.

Contéstale el ministro de Hacienda dic'endo que no puede aconsejar nada sobre los antiguos bienes de la casa rea', por suponer que éstos en muchos casos son una carga para el Estado.

El Gobierno, sigue diciendo el señor Carner, piensa que se forme en el Palacio de la Plaza de Oriente de Madrid un muso de tapices y al que se llevarán los tapices que fueron trasladados a Sevilla con motivo de la pasada Exposición Iberoamericana.

El señor Martín de Antonio hace un ruego sin interés.

SOBRE LA GESTION DEL CONSEJO DE LAS MINAS DE ALMADEN

A continuación, el d'putado socialista y director general de Propiedades señor Bujeda, defiende la gestión realizada por el Consejo de administración de las Minas de Almadén y de Los Arrayanes, y la necesidad de que rad'que en Madrid.

Niega el señor Bujeda que el referido Consejo de administración de estas minas sea obra de la Dictadura.

Señala varios aspectos a resolver y trata del descenso que se viene observando en los productos delas minas mencionadas, que en manera alguna puede achacarse a la mala gestión del Consejo de administración, sino a la crisis mundial.

El señor Salazar Alonso insiste en la necesidad de reformar el Consejo de admiinstración de las minas de Almadén, haciendo extensas consideraciones sobre el particular.

También el d'putado señor Cabrera, hace una calurosa defensa de la gestión del Consejo directivo de las minas.

Los señores González de la Peña y Pérez Madrigal manifiestan que les preocupa el asunto.

El ministro de Hacienda, a continuación, resume el debate, agregando que el problema es de grave trascendencia y finalidad para poder dec'dir si el Estado propietario de las minas de Almadén puede ser patrón capaz de resistir la competencia del mercado mundial del mercurio.

Hace dos o tres años—sigue diciendo el señor Carner—la cantidad de consumo ha quedado reducida a la mitad.

Es preciso, añade, una verdadera organización para la explotación económica del Estado.

Añade el Sr. Carner, que al venir él a la cartera de Hacienda, encontró en el Ministerio un contrato de consorcio firmado por España e Italia que será estudiado y modificado, no queriendo hacer eclaración alguna en este momento snbre el particular.

El Sr. Barriobero apoya una porposición de ley sobre obtención y clasificación del archivo de las fichas antropométricas de los religiosos residentes en España.

(Las palabras del Sr. Barriovero promueven fuertes prtestas y rumres en los diputados católicos.)

A fuerza de campanillazos la Presidencia logra restablecer la calma.

El Sr. Barriobero, pregunta a la Cámara si toma su proposición en consideración.

Se verifica la votación para decir si la proposición del Sr. Barriobero se toma o no en consideración.

El resultado de la votación es de 86 votos en pró por seis en contra.

El Presidente de la Cámara, dice que en vista del escaso número de votos se aplaza para otros momentos en consideración de la proposición del señor Barriovero.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho de la noche.

¿QUEDA SIN EFECTO LA MODIFICACION DE LAS PLANTILLAS?

Noticias particulares recogidas por los periodistas dicen que en el Consejo de Ministros celebrados en la mañana de hoy en la Presidencia se acordó que rija los presupuestos de 1931 y por tanto las modificaciones en las plantillas de personal quedaría sin efecto.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS INFORMADORES SOBRE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Cuando se terminó la sesión de la Cámara el Sr. Besteiro recibió a los periodistas en su despacho de la presidencia de las Cortes.

Dijo el Sr. Besteiro que en la sesión de mañana explanará su anunciada interpelación el diputado señor Grau Soler sobre sobre los pasados sucesos registrados en la cuenca de Llobregat.

Añadió que en el orden del día de mañana figura la continuación de la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

Ya habrán ustedes visto—dijo el Presidente de la Cámara—kque hoy ha terminado en la misma sesión la interpelación planteada.

Si cunde el ejemplo—agregó—la labor parlamentaria se desenvolverá normalmente.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si el próximo sábado habría sesión en el Parlamento, contestando que aún nada se había acordado.

Sucesos y misceláneas

UN DOBLE PARRICIDIO. -- VIENEN DESDE AMERICA PARA MATAR A SU PADRE.

..Vigo. En el pueblo de Zobre, Benito Acevedo contrajo segundas nupcias con Hernandina Ramos.

Benito era viudo con dos hijos que se hallaban en América y que al enterarse del segundo matrimonio de su padre regresaron de América muy disgustados con lo hecho por su padre.

Padre e hijos cuestionaron repetidamente y una de las veces, la mujer dió una escopeta a Benito para que se defendiera temerosa de que sus hijos querían matarle.

El padre disparó contra su hijo José matándole, y el otro hijo Manuel al ver muerto a su hermano se lanzó contra su padre matándole y huyendo después.

La horrible tragedia de esta familia ha producido enorme sensación en el pueblo y en todos sus contornos.

UN SACERDOTE CAE DESDE LA BOVEDA DE LA IGLESIA MATANDOSE.

Lérida.—El párroco del pueblo de Villanueva de la Barca, se subió a la bóveda de la Iglesia, de la cual se desprendió un trozo que hizo caer al párroco don José Grane.

El infortunado sacerdote chocó contra la barandilla del coro y cuando los fieles penetraron en el templo, lo encontraron moribundo, falleciendo momentos después.

DESAPARECE LA JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS PUBLICOS

Se sabe que ha sido aprobado por la Comis'ón parlamentaria de la Presidencia el dictamen sobre una proposición de ley, en virtud de la cual quedarían derogados los reales decretos de 6 de setiembre de 1925 y 19 de octubre de 1930, que crearon la Junta ca'ificadora de aspirantes a destinos públicos, y en adelante la provisión de vacantes de subalternos de todos los ministerios será regida por técnicos.

Como se sabe, esta disposición afecta a setenta u ochenta mil ciudadanos.

Fué suscrita por el señor Rodríguez Vera.

UN MENSAJE DE GRATITUD DE LA CAMARA CUBANA

Madrid.—El presidente del Congreso de diputados, señor Besteiro, ha recibido el siguiente mensaje cablegráfico:

"Habana, 5 febrero.—La Cámara de representantes de Cuba agradece profundamente atento mensaje de ese Cuerpo expresando su sentimiento por la gran desgracia que sufre la capital oriental y abruma dolorosamente a todo el país.

Traslado leal testimonio al gobernador de la región afectada, dando coia a la prensa para conocimiento del pueblo cubano.—RAFAEL GUAS INCLAN, presidente."

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

EL MINISTRO DEL TRABAJO FACILITA NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO

Cuando el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llegó en la tarde de hoy al Congreso de diputados, le abordaron lo periodistas, que le rogaron ampliacón de lo tratado en el Consejo de esta mañana en la Presidencia.

El señor Largo Caballero dijo a los reporteros, contestando a sus preguntas:

—Como se les ha dicho, en la reunión celebrada solamente se trató de materia presupuestaria.

El ministro de Hacienda pidió a los demás ministros más rebaja en susrespectivos presupuestos, y todos accedienron a la petición del señor Carner, autorizándosele a rebajar las cifras en cada departamento en la cantidad que creyera necesarias el ministro de Hacienda para ir a la nivelación que se propouía.

Ahora—siguió dicoiendo el ministro de Traajo—, el señor Carner procederá a la revisión de cifras quelehemos dado todos los ministros y obtendrá los totales, creyendo que de esta manera no se tendrá déficit y en el caso de existir sería inssignificante

Dijo también el señor Largo Caballero a los informadores que en la reunión ministerial no se había tratado para nada de orden público, sin que ello no quiera decir que el Gobierno no está atento a él en todo momento.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL PARA TRATAR DEL APLAZAMIENTO DEL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

En las primeras horas de la tarde, y en una de las secciones del Congreso, se reunió bajo la presidencia del ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, la minoría parlamentaria del partido radical, al objeto de tratar la situación creada por el aplazamiento del discurso que don Alejandro Lerroux había de pronunciar en Barcelona el día once del actual.

Oos reunidos mostrábanse visiblemente contrariados ante la suspensión, y después de un extenso cambio de impresiones, se acordó proponer al señor Lerroux que no desista.

Terminada la reunión, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Esta tarde sereunió laminoría radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, acordando por unanimidad dirigirse al señor Lerroux con el ruego de quee acto suspendido para Barcelona el día once del actual, se celebre el día 21 en 1Madrid.

A este efecto sc nombró una comisión que componían los señores Salazar Alonso, Díaz Alonso, Cordero Bel y Martín Alvarez.

Inmediatamente, los comisionados se trasladarán al domicilio del señor Lerroux."

Noticias partculares dicen que el discurso del señor Lerroux tendrá lugar probablemente en Madrid el domingo 21 del actual, a las once de la mañana, en la Plaza de toros Monumental.

Aparte de ello, laminoría del partido radical acordó reunirse de nuevo el día 11 con el señor Lerroux en un banquete para celebrar con este acto el aniversario de la primera república española.

En este banquete se cambiarán impresiones sobre la situación política actual, y es, además, muy probable quedon Alejandro exponga a sus correligionarios las líneas generales de su discurso.

UNA NOTA DEL SECRETARIO DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA. -- PROXIMA ASAMBLEA

Esta tarde el diputado a Cortes señor Auats, facilitó en el Congreso a los periodistas la siguiente nota:

La Confederación Gremial Española por comunicado de once y quince de enero último, convoca a las asociaciones mercantiles de España a una asamblea Nacional, la duodécima, que habrá de tener lugar en Madrid en los días 24 al 27 del corriente.

La Confederación Gremial por medio del Comité Directivo, someterá a las deliberaciones de la Asamblea un plan organizado de reforma en los órdenes económicos, jurídico y administrtativo y social y a propuesta de varias entidades se estudiarán ventiún temas importantísimos en relación con las necesidades y problemas que a la clase mercantil plantea el momento actual de la vida española.

Ante el proyecto de reforma tributaria del Ministro de Hacienda, gran número de asociaciones desea intervenir en la Asamblea.

El Comité de la Confederación Gremial Española recuerda por medio de la prensa que su convocatoria amplísima no solo comprende a las asociaciones confederadas, sino a aquéllas que sin pertenecer a la Confederación Gremial se interesen por estos problemas y quieran sumrase a una acción conjunta de las clases mercantiles.

Para este acto, basta que las asociaciones interesadas se dirijan a la Secretaría de la Confederación Gremial, cuyo domicilio es Montesquinza, 6, donde se les facilitarán los documentos oportunos.

Las Compañías de ferrocarriles aplicarán a los billetes de los delegados que asistan a esta asamblea la tarifa reducida para Congresos o Asambleas, mediante la presentación del cirrespondiente carnet acreditativo que se facilitará también por la Secretaría da la Confederación, debiendo las asociaciones comunicar los nombres y apellidos de los delegados antes del día veinte del corriente mes.

Siguen los atracos y los robos en España. La Confederación Gremial Española prepara una Asamblea Nacional. Romanones concede un empréstito al Ayuntamiento de Toledo. Otras noticias de interés

LOS REPRESENTANTES DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

Hablando con los periodistas el señor Largo Caballero, les manifestó que había propuesto al Gobierno la designación de los señores Araquistain y Barcia para que representaran a España en la Conferencia Internacional del Trabajo que ha de tener lugar en Ginebra el día doce del próximo mes de abril.

Añadió el Ministro que si sus ocupaciones departamentales se lo permitían asistiría también a las deliberaciones de dicha conferencia.

UN INTENTO DE ROBO EN MADRID

..Madrid. A las diez deesta noche y en en piso segundo de la casa número 7 de la calle de Calatrava de esta capital dos sujetos en un descuido de la portera de la casa, trataron de violentar la puerta con una palanqueta de que al efecto iban provistos.

Unos vecinos de los pisos superiores que bjaban entonces y una vecina de la habitación fronteriza, se dieron cuenta de los manejos de los ladrones que al comprender que habían sido vistos se dieron a la fuga.

El piso que los rateros trataban de asaltar, es el de Balbina Diego.

Como dá la coincidencia que en la casase están efectuando reparaciones, no extraña la entrada de gente.

También en el primer piso de la misma casa, se intentó cometer un robo el pasado lunes.

INTERROGADO AZAÑA SOBRE UNOS RUMORES

Como a última hora de la tarde circularan rumores sobre que había zarpado del puerto de Barcelona el trasatlántico "Buenos Aires", que, como se sabe, tiene a bordo a los detenidos con motivo de los últimos sucesos revolucionarios, os periodistas se dirigieron a jefe de Gobierno en averiguación sobre os que en ello pudiera haber de cierto.

E señor Azaña contestó a os informadores:

—Ignoro o sucedido o,5-ñiozMogienerrús

—Ignoro lo que hay. Pueden dirigirse al ministro de la Gobernación o al subsecretario de ese ministerio, que les aclararán lo que haya sobre el particular.

ESPLA TAMPOCO SABE NADA SOBRE LA SALIDA DEL "BUENOS AIRE"

Siguiendo las indicaciones del jefe del Gobierno, los periodistas quisieron ver al ministro de la Gobernación, pero como el señor Casares Quiroga no se encontraba esta tarde en su despacho, buscaron al subsecretario de este departamento, señor Esplá, quien, al igual que el jefe del Gobierno, ignoraba lo que hubiera sobre la salida del "Buenos Aires" de Barcelona, por ser una cosa que lleveba personalmente el señor Casares Quiroga.

No creo haya nana sobreel pues si el mencionado buque hbiera recibido órdenes de zarpar, las conocería yo.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- DE MADRUGADA EL BUENOS AIRES ZARPARA PARA LA GUINEA. -- DECLARACION DE HUELGA

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación don Carlos Esplá recibió a los reporteros a los que dijo que carecía de noticias.

Los periodistas le preguntaron sobre la certeza de los rumores circulados sobre el hecho de haber zarpado de Barcelona el trasatlántico "Buenos Aires".

El Sr. Esplá contestó a esta pregunta de los informadores diciendo que a aquella hora el buque continuaba en el puerto de Barcelona, creyéndo que zarparía de madrugada.

Este trasatlántico lleva a su bordo ciento cuatro deportados a la Guinea española.

El "Buenos Aires" irá escoltado por un torpedero.

Dijo también el Sr. Esplá que las autoridades saben que los sindicalistas y como protesta habían amenazado con declarar la huelga general en Sevilla y Barcelona.

SOBRE A REAPERTURA DE SINDICATOS

Barcelona.—Ha sdo autorizada la reapertura de los sindicatos.

El gobernador civil señor Moles, halandob con los periodistas, desmintió los rumores de haber sido los rumores de huelga los que hubieran motivado la suspensión de la conferencia el día once en Barcelona el señor Lerroux.

Por el contrario—añadió el señor Moles—; todo se encontraba preparado para el acto

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Cuenca.—En distintos pueblos de esta provincia se sabía por las autoridades que se jugaba a los prohibidos.

La Guardia civil por este motivo dió varias batidas, suspendiendo en uno de éllos una partida de monte.

Fueron detenidos todos los puntos que en el juego tomaban parte.

LOS ZARAGOZANOS SE ALARMAN ANTE LA REPETICION DE ROBOS

Zaragoza.—El vecindario se encuentra justamente alarmadísimo ante la frecuente repetición con que se vienen sucediéndo en esta capital los robos.

En la madrugada última unos ladrones derribaron el tabique del Juzgado de San Pablo, causando grandes destrozos. Los ladrones además se llevaron tres mil pesetas.

EN UNA RIÑA SON MUERTOS A TIROS DOS GUARDIAS MUNICIPALES

Cáceres.—Según comunican del pueblo de Alguescas en esta provincia, discutieron el guardia municipal Tiburcio Expósito y el tambíén guardia Galán Nevado con un grupo de jóvenes de la localidad por no dejar transitar por la calle donde se estaba celebrando una carrera de gallos.

Del grupo mencionado salieron disparos que proporcionaron la muerte a Expósito y Galán Nevado.

El agresor Fernando Contreras, se entregó a la Guardia civil del pueblo de Montanchez.

CIERRE DE UNA MINA

Santander.—La Compañía Asturiana ha decretado el cierre de la mina "Udia" situada cerca de Cabezón de la Sal en esta provincia, donde trabajaban más de quinientos obreros.

Este hecho ha producido una gran agitación entre el elemento trabajador de la comarca.

UNA BORRACHERA QUE CUESTA MIL PESETAS

Bilbao—Un sujeto llamado Pablo Merino, que se encontraba en completo estado deembriaguez, se presentó completamente desnudo en un aileb de máscaras.

El sujeto en cuestión fué detenido y además multado por el gobernador civil con mil pesetas.

ELEMENTOS QUE SE SEPARAN DEL PARTIDO CATALAN REPUBLICANO

Barcelona.—En los centros oficiales de esta capital asegúrase que sehan separado del partido catalán republicano los señores Carrasco Formigueira, Anguera de Sojo, Bofil y Mata, por disconformidad con el Consejo Nacional del partido en cuestiones religiosas.

DESPIDOS QUE ORIGINAN PROTESTAS

Bilbao.—Los obreros de la fábrica de Baccoov y Bicob, protestaron de que hayan sido despedidos ciento doce compañeros desde el momento que adquirieron la contrata de la construcción de dos puentes en Bilbao, cuyo presupuesto asciende a la importante cantidad de diez y seis millones de pesetas.

La empresa ha contestado a esta protesta de los obreros, que la contrata de referencia ha sido repartida entre varias entidades industriales de Bilbao.

El Gobernador general señor Calviño dice que en este asunto la empresa ha obrado con rectitud y honradez.

HAN SIDO LIBERTADOS LOS DETENIDOS POR LOS ULTIMOS SUCESOS

Málaga.—Han sido hoy libertados todos los detenidos con motivo de los últimos sucesos desarrollados en esta capital a excepción de ocho deellos que se encuentran sujetos a procedimiento judicial y uno de estos ochos además está sujeto al fuero de guerra por insultos a la benemérita.

RENOVACION DEL JURADO MIXTO DEL COMERCIO EN GENERAL Y DE LA ALIMENTACION DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Ministro del Trabajo señor Largo Caballero ha dispuesto lo siguinete:

Primero. Se dispone que se renueven los representantes patronales y obreros del Jurado Mixto del comercio en general y de la alimentación en Jerez de la Frontera, el cual, conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por cinco vocales patronos e igual número de vocales obreros con sus correspondientes vocales suplentes patronos y obreros; continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta que sean nombrados los que han de sustituirlos.

Segundo. Que figurando en el censo social y electoral de este Ministerio de la Entidad patronal "La Defensa" de gremios reunidos de Jerez de la Frontera solo en cuanto a sus asociados pertenecientes al comercio en general, así como la obrera "Asociación de dependientes de Comercio" de Jerez, con 140 socios a ella corresponde la designación de los vocales del Jurado de que se trata en unión de las entidades de ambas clases en el plazo de veinte días a partir del siguiente al que aparezca la publicación de esta disposición en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el censo electoral social.

Tercero—Que una vez expirado el plazoa que hace referencia el número anterior, se determine aquél en el cual se celebre la elección con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en élla.

Casa de Socorro

Servicios prestados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios en el mes de Enero de 1932.

Heridas contusos, 68; id. incisas, 43; id. por avulsión, 1; id. dislacerantes, 3; id. punzantes, 14; id. corto-punzantes,1; id. por mordeduras, 5; contusiones, 59; erosiones, 99; quemaduras, 21; fracturas, 8; luxaciones, 4; esguinces, 11; epitaxis, 6; cuerpos extraños, 9; síncopes, 7; casos varios, 12. Tota de casos socorridos 371 en 240 individuos.

Curaciones generales, 2.015; id. de ojos, 72; id. de matrix, 83. Total de curaciones 2.170.

Consultas generales, 1.344; id especiales para niños, 1.468. Total de consultas celebradas por los señores facultativos, 2.812.

Operaciones, 4. Vacunaciones, 7.

Inyecciones hipodérmicas a los acogidos a la Beneficencia municipal, 1.767.

Extranjero

EL CARDENAL SEGURA

Ciudad del Vaticano.—El Cardenal don Pedro Segura ha sido admitido en la Congregación de Sacramentos.

ZULUETA COME CON EL SECRETA..RIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES.

Ginebra.—El Ministro de Estado español que en representación de España asistte a las reuniones del Consejo de Sociedad de Naciones, ha comido con el Secretario de este organismo Mr. Dumont.

UNA ORDEN PARA LOS COMANDANTES DE LAS FUERZAS.

Tokío.—El Ministro de Marina, ha circulado una orden a los comandantes de las fuerzas japonesas de Shangay para que procuren mantenerse en términos de verdadera amistad con las guarniciones extranjeras.

LA SITUACION EN SHANGHAY. - PERDIDAS DE LOS JAPONESES

Shanghay.—Los cañones de los fuertes de Boosung, no tiran ya, pero los chinos, extraordinariamente armados, permanecen atrincherados en un pequeño golfo e impiden desde allí a los barcos japoneses la salida de Wang-Port hasta Shanghay.

Todos los ataques de los japoneses fracasan y éstos han sufrido importantes pérdidas.

EL ECUADOR SUPRIME EL PATRON ORO

..Guayaquil. Le República del Ecuador ha acordado suprimir el patrón oro. ..

UNA BATERIA INGLESA RECIBE ORDEN DE SALIR PARA SHANGAY

Londres.—Una batería de infantería de la guarnición de Belfast ha recibido la orden de salir inmediatamente con dirección a Shangay.

NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERIOR DE PRENSA

Roma.—El señor Barcini ha sido nombrado presidente de la Comisión Superior de prensa para sustituír al señor Armado Mussolini, hermano del "duce", fallecido recientemente.

UN EQUIPO INGLES VENCE AL ATHLETIC DE BILBAO.

Paris.—En un partido de futbol celebrado en un campo de esta capital el equipo inglés Rest-Star-Ran ha vencido al euipo español Atletic de Bilbao por cuatro tantos a uno.

Primer día de carnaval

MI TRAGEDIA

Animación extraordinaria. Las comparsas intentan superarse. Las máscaras aparecen por todas partes como llovidas del cielo y no son pocas, las que escogieron una careta simulando un idiota que quizá cubre un rostro de idiota también.

Muchas se disfrazaron en su casa y recobraron su personalidad en la Comisaría de Policía. Uniformados, conduciendo disfrazados. La estética contra las deformidades.

Las carrozas se disputan el codiciado primer premio, que, en realidad, ninguna merece. Una legión de vehículos atestados de gente que se divierte. La serpentina juega su papel esencialísimo y es lanzada sin cesar, tomando caracteres de gran batalla. Algunos participantes presentan los impactos en pleno rostro

Me dispongo a comprar para tirarlas yo también, y al ir a reciibrlas del vendedor, se interpone entre nosotros un hombre andrajoso, implorando: ¡Una limosna por Dios. Tiene a su mujer inválida—dice—y ocho hijos pidiendo pan y él está sin trabajo hace tiempo. Le miro detenidamente; noto en su rostro la amarillez reveladora de la anemia, me traslado mentalmente a su buhardilla y veo a una pobre señora en cama lanzando débiles gemidos y a un pelotón de chiquillos llorando de hambre.

Me sustraigo de tan triste visión; y a mi alrededor siguen el bullicio y el derroche mientras que en casas miserables, chiquillos como los míos..., como los tuyos lector pudiente, han sustituído sus juegos y sus travesuras por el hambre.

Todos los músculos de mi cara se contraen, se me escapa un sollozo y mis cinco duros de capital pasan a manos del pobre menesteroso.

El vendedor sigue con su mano extendida y en ella un paquete de serpentinas que otro comprará, pero yo me marcho sonriente porque unas inocentes criaturitas comerán hoy, primer día de Carnaval.

FIDENCIO RODRIGUEZ

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer estuvieron en el Cementerio, para inspeccionar las obras que se están realizando en aquél lugar, con objeto de comunicar la parte civil con la católica, el alcalde don Francisco Germá y el primer teniente de alcalde Sr. Narváez.

—Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Bernal, se reunió ayer la Comisión de Ferias y Fiestas.

AYER ESTUVO EN JEREZ EL GENERAL CABANELLAS

Procedente de Cádiz y de paso para Sevilla, estuvo ayer en ésta el director genera de la Guardia civil don Miguel Cabanellas y Ferrer.

En el restorán "Fornos" fué saludado por don Marcelino Picardo y el diputado a Cortes D. Fermín Aranda.

El Sr. Aranda informó al director de la benemérita de las gestiones que, en unión del también diputado Sr. Moreno Mendoza, viene realizando en el Ministerio de la Guerra, para que se destine a esta población un Tercio de la Guardia civil.

El general Cabanellas ofreció estudiar el asunto, y ver la posibilidad de destinar a esta población uno de los tercios que se piensa repatriar de Marruecos.

Para albergar a las fuerzas, se ha pensado en el hermoso cuartel que hasta su disolución ocupó el Regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

De desear es, se conviertan en realidad las buenas inteciones que animan al general Cabanellas en este asunto.

DESPUES DE LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

En la mañana de ayer, estuvo en la que hasta hace unos días fué residencia de los PP. Jesuítas, el subdelegado de Hacienda don José Barroso Calzadilla, con el objeto de inventariar todos los bienes que existan en el edificio.

Estuvieron presentes en la diligencia el arcipreste de las iglesias de esta ciudad, don Juan Ruiz Candil; canónigo de la I. I. Colegial D. Teodoro Sánchez Rodríguez y el R. P. Bernabé Coipado.

A la apertura del inventario concurrieron el alcalde Sr. Germá, secretario señor Ríos Flores, director del Instituto señor Bel y teniente de Seguridad señor Grajera.

Para extender la correspondiente acta notarial asistió el notario don Antonio Sierra Gómez y el oficial don Cayetano Ruiz Sánchez.

Las diligencias se suspendieron a las seis de la tarde, para continuarlas en la mañana de hoy.

EL CARNAVAL

Con muy escasa animación rtnascurrió en Jerez el domingo de Carnaval.

No hubo por las calles nungún disfraz que merezcan consignarse, reduciéndose todo al paseo por las calles Duque de Almodóvar y Dr. Ramón y Cajal.

Por la noche en el Casino Jerezano y Círculo Mercantil, se celebraron animados bailes, durando la animación hasta las altas horas de la madrugada.

El lunes viéronse nuestras calles algo más animadas que el día anterior, debido sin duda a haberse permitido las caretas y antifaces durante algunas horas más.

Los bailes del Jerezano, Mercantil y Teatro Villamarta estuvieron tan animados como el Domingo.

LETRAS DE LUTO

Anteayer pasó a mejor vida, el reputado farmacéutico don Juan González Rojas.

Las numerosas simpatías de que en vida gozó el finado viéronse patentizadas en el día de ayer en el acto de la conducción de su cadáver al Cementerio católico.

Ocupaban la presidencia del numeroso cortejo el cura ecónomo de San Miguel don Juan Ortiz Zamundio, director del colegio de San Juan Bautista R. P. Salvador López de Luziaraga, D. José Sánchez Palacios, D. Manuel y D. Vicente Chamorro Latorre, D. José González Pineda y el hijo del finado don Juan M. González Setién.

Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos y demás familia doliente.

—A la temprana edad de diez y nueve años, dejó ayer de existir el joven don José Salazar Narbona.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus padres, abuelos y familia nuestro pésame más sentido.

EL CORRESPONSAL

9-2-32.

Las butacas del Cine Municipal

A la una se constituyó el tribunal para la apertura de pliegos para la anunciada subasta de construcción de las butacas para el nuevo Cine Municipal.

Preside el acto el teniente de alcalde don José Fabre, asistiendo los vocales designados don Joaquín Gámez y don Enrque iVarela, secretario señor Domínguez de Cepeda, arquitectos señores Sánchez Estévez, Hidalgo y Fernández, oficial señor Vera y notario don Juan N. Pueblas.

Asisten, además entre el público, los autores de las proposiciones o sus representantes.

Dada lectura al anuncio de la subasta y a los artículos de la Ley pertinentes al caso, se procede a la apertura de los pliegos por el orden en que fueron presentados.

El número de butacas a construir es el de 1.030 y el precio a la baja de 62 pesetas cada una.

Los pliegos presentados son:

Primero. Don José Carretiere, en nombre de Rosado y Compañía, de Cádiz. Dos proposiciones: Modelo R. C. A., en pesetas 58.710, y modelo R. C. B., en pesetas 45.320.

Segundo. Don Eladio Campe, presenta tres precios para los tres modelos, que son:

Modelo número 1: a pesetas 50 una; modelo número 2, en 61'50, y modelo número 3, en 61'95.

Fuera de concurso, explica que los modelos números 2 y 3, terminados con el sistema "Segura", costarían 5 pesetas más cada butaca.

Tercero. Don Enrique Carmona, dos modelos: el número 18, a 45 pesetas una, y el número 24, a 50 pesetas.

Cuarto. Don Carlos Godino, en representación de la Sociedad Española de Construcción Naval, ofrece hacer las butacas según el modelo que presenta, en 60.255 pesetas.

Todas las proposiciones se sujetan a las condiciones del pliego publicado.

No hubo protestas.

El tribunal quedó reunido para deliberar, durando hasta las tres y media la deliberación.

Llamados los concursantes, el señor Fabre manifestó que se habían estudiado detenidísimamente las condiciones de estética solidez, comodidad y conservación, habiéndose votado por puntos cada uno de los modelos, de los que resultó:

El modelo de la Constructora, obtuvo 28 puntos.

Los modelos números 2 y 3, de Campe, obtuvieron 28.

El modelo número 1, de Campe, 24.
El modelo número 18, de Carmona, 23.
El modelo número 24, de Carmona, 23.
El modelo A, de Rosado, 25.
El modelo B, de Rosado, 20.

Leída la puntuación obtenida, el señor Fabre dice que empatadas en puntos las Casas Campe y la Constructora Naval, pero siendo más económico el precio de ésta (58'50 butaca), adjudicaba provisionalmente la subasta a la proposición de la Sociedad Española de Construcción Naval.

La adjudicación definitiva se hará dentro de cinco días.

Al terminar el acto, el señor Campe hizo algunas manifestaciones para hacer constar la satisfacción que le producía la ecuanimidad con que el tribunal de subasta se produjo; manifestaciones que hacía no obstante ser el perjudicado.

Por nuestra parte, felicitamos al señor Campe que ha demostrado no sólo la seriedad con que se produce en todos sus negocios, sino también la importancia de sus talleres que en el concurso llegaron a alcanzar la misma puntuación de entidad tan poderosa como la Constructora, habiéndose otorgado a ésta la subasta únicamente por una pequeña diferencia en el precio.

Todo esto demuestra la honorabilidad del señor Campe, en cuanto a la denuncia formulada de el anterior concurso.

Buena hacendista



—Yo venía, señora, para cobrar eso de contribuciones por rústica.
—Pues diga a don Carner que de rústica y no rústica estoy yo hasta el moño y que nivele los presupuestos de otra forma que yo ya tengo "nivelao" el mío.

El trágico suceso del lunes :-: :-:

APARECE EL CADAVER DE DON MIGUEL ALCORTA. -- CONTINUAN LOS TRABAJOS PARA EL HALLAZGO DE LOS OTROS DOS DESAPARECIDOS.

El pesimismo con que cerrábamos la narración del trágico suceso de la noche del lunes, en nuestra anterior edición, tuvo ayer desgraciadamente confirmación respecto de don Miguel Alcorta, cerca de las diez de la mañana fué hallado el cadáver del infortunado señor Alcorta por la embarcación "Nuestra Señora del Rosario" que patronaba José Domínguez en unión de Guillermo López.

El hallazgo tuvo lugar en el sitio conocido por "Puerta Darnao" entre los castillos de San Felipe y Santa Catalina.

El cadáver fué conducido hasta la playa de la Caleta y desde allí en una camilla colocada en un camión de los "Astilleros de Echevarrieta" trasladado por orden del Juzgado al depósito judicial.

Una vez en el depósito, se procedió por un practicante a tapar los conductos nasales y auriculares del cadáver que fué colocado al pie de un altar con un crucifijo y varios candelabros.

Hoy en virtud de lo dispuesto por el Juzgado se practicará la autopsia.

Del aspecto exterior del cadáver parece deducirse que el infortunado señor Alcorta debió fallecer a consecuencia de las heridas que se produjera en la caida.

Desde el amanecer comenzaron los trabajos para el hallazgo de los infortunados señores, víctimas de tan trágigo accidente y a esa hora la canoa automóvil "Amparo" propiedad de Obrascon se dirigió al lugar del accidente, llevando a bordo al ingeniero señor Noreña.

A unos cien metros de la muralla la canoa lanzó un bote que ocupaba el ingeniero señor Noreña que se dirigió al lugar del acidente al mismo tiempo que lo hacían dos embarcaciones menores procedentes de la Caleta.

La bajo de la marea permitía en aquellos momentos que el mar dejase al descubierto parte del automóvil, algunos instantes, que se aprovechaban para que el señor Noreña y los demás tripulantes de las embarcaciones pudieran observar que ni dentro del coche ni debajo de él, se encontraban ninguno de los desaparecidos.

En vista de esto, el "Amparo" y las demás embarcaciones menores practicaron un reconocimiento por aquellos lugares sin dar resultado alguno.

Más tarde, personal de la Junta de Obras del Puerto con elementos facilitados por Obrascón, llegó otra vez hasta las proximidades del automóvil con objeto de practicar un nuevo reconocimiento y a este efecto, de unos cabos que se lograron enganchar al chasis del coche, de los que se tiraba desde tierra, se consiguió variar la posición del automóvil, comprobándose que debajo de él no se encontraba ninguno de los infortunados ocupantes.

El coche aparece completamente destruído en forma tal, que no hay ni rastro de la carrocería, mostrándose el chasis completamente desnudo.

EL ESTADO DEL SEÑOR GUILLEN

Según pudimos informarnos, el estado del señor Guillén era ayer bastante satisfactorio y había prestado declaración ante el Juzgado, declaración que difiere muy poco de la versión que publicamos al dar cuenta del accidente.

OTRAS NOTICIAS

Durante todo el día de ayer, puede decirse que Cádiz entero desfiló por el lugar de la catástrofe, y aun cuando repetidas veces circularon noticias sobre la suerte de los señores Merino y Camacho hasta la caída de la tarde, nada nuevo se puede añadir.

La noticia al ser conocida en Cádiz por los periódicos de la mañana, produjo enorme impresión y fueron numerosísimas las personas que desfilaron por el domicilio de los señores de Merino y Camacho para firmar en los pliegos colocados en la casa.

Se conocía que de Bilbao llegaron hoy a Cádiz una hermana del señor Alcorta acompañada de su marido, así como que de Barcelona había salido en avión la señora de don Miguel Merino a la que se había unido en Madrid el hermano de éste, don Fernando y don Manuel Camacho, hermano del desgraciado Salvador que como se sabe era quien conducía el coche de la tragedia.

De San Fernando

— — — —ESPONSALES

Firmaron sus esponsales en el domicilio de sus padres los señores de Ruiz Barba (don Manuel) la bella y simpática señorita Pepita Ruiz Caramé y el distinguido joven don Fernando Mendoza Rodríguez.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Marzo.

EXCURSION

Como en ocasiones anteriores, en un camión cedido por las autoridades de Marina a instancia del Alcalde señor Quevedo, fueron en el día de ayer a La Barrosa, varias familias de los niños pertenecientes a la Colonia que la Cruz Roja tiene establecida en aquel lugar.

VIAJERO

De Toledo, para pasar estas fiestas al lado de su familia, llegó el Alférezalumno de Infantería don José Vélez Gutiérrez, hijo del Astrónomo Jefe don Juan Vélez Rivas.

EL CARNAVAL

Favorecido por la esplendidez del día, transcurrió el primer día de Carnaval con bastante animación, sin que hubiese que lamentar incidente alguno.

Por la noche, las varias sociedades recreativas, celebraron los bailes propios de estas fiestas.

El Casino de San Fernando, cuyos salones presentaban artístico exorno, congregó en ésta única fiesta que para estos carnavales ha organizado, a buen número de las distinguidas familias de sus socios.

La elegancia y singular belleza de las señoras y señoritas, presentaban un mayor realce a la fiesta, que amenizada por nutrida orquesta se prolongó durante bastantes horas de la noche, las cuales aprovechó el elemento joven para dedicarse a su distracción favorita, el baile.

A media noche, fué abierto el "bufet", sirviéndose expléndida cena.

En nuestra charla con los directivos de esta aristocrática sociedad, pudimos conocer que estos señores aunque estimando que al organizar la referida fiesta cumplía con esa reglamentaria obligación como tal sociedad de recreo, no había podido olvidar la crisis que por falta de trabajo sufrían algunos sectores de la población, y con ésta idea, citaron al Presidente de la Sociedad de Salineros, barqueros y cargadores a quien entregaron para que fuese distribuido entre sus compañeros más necesitados un donativo de 200 pesetas, cantidad máxima que permitían sus recursos económicos, y la cual figuraba como primera partida de los gastos acordados con ocasión de la ya repetida fiesta de Carnaval.

Por esta plausible determinación, han recibido muchas felicitaciones.

Con la acostumbrada extraordinaria animación de cuantas fiestas celebra la sociedad Círculo de San Fernando, dieron comienzo en la noche de ayer las organizadas por la misma en los presentes carnavales, resultando de insuficiente capacidad sus amplios salones.

Durante varias horas no cesaron de bailar numerosísimas parejas, estableciéndose entre tanto, verdaderas batallas de confecttis y serpentinas.

También el Círculo de Artes y Oficios y el Club Leopoldo, recibieron en sus salones a las familias de sus respectivos socios, transcurriendo con ellos la velada dentro de la alegría propia de esta fiesta.

DELEGADO

La Asociación de retirados del Ejército y de la Armada, constituída recientemente en Cádiz, dado su carácter de provincial ha designado delegados en los diferentes pueblos de la provincia, al objeto de que todos los asociados tengan en cada localidad una representación de la directiva con quien puedan trtar tdos los asuntos con la entidad relacionados.

Para esta ciudad ha sido nombrado el vocal de la junta don Arturo Ariza Morales, Auxiliar Mayor de Oficinas de Marina.

FELICITACION

Sinceramente felicitamos a nuestro distinguido amigo el exalcalde de esta ciudad, de la época de la pasada Dictadura militar, don Daniel González García, por los conceptos encomiásticos expresados en la última sesión por uno de los señores concejales socialista al reconocer con justicia la prevechosa actuación que llevó a cabo en la dirección de la administración municipal.

DE FUTBOL

Para el próximo jueves se anuncia un partido de fútbol en el campo de Madariaga entre los equipos "Andalucía F. C. de Cádiz y el local "Athlétic Club4, como homenaje y despedida al destacado delantero centro del "San Fernando F. C." Bernardo Sánchez.

SENTIMIENTO

Ha producido gran impresión la noticia del grave accidente automovilista ocurrido anoche en Cádiz, cuyas víctimas contabaan en esta población con numerosas amistades, y familiares el señor Camacho.

GARCIA BOZANO.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

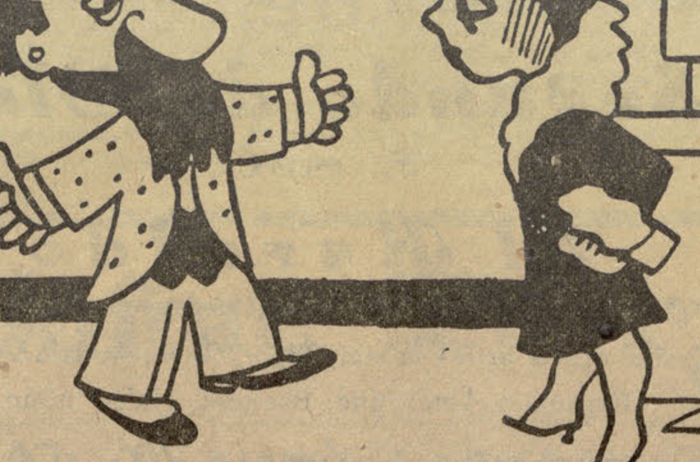
Comentarios a la jornada futbolística del pasado domingo en España

El interés de la jornada estaba en San Mamés. El encuentro, tenido por muchos como final del torneo, ha sido magnífico, de verdadero campeonato y evidencia su resultado lo nivelado de las fuerzas. El empate es mejor por el Madrid que para el Atlhetic, habida cuenta de las circunstancias de expulsión de jugador de la talla de Hilario y de lesión de otros elementos "merengues", unidas a la siempre desfavorable de jugar en terreno contrario. Pero a quien más favorece es al Barcelona, que en San Mamés ha conseguido más que en su propio terreno, ya que en éste batió con apuro al Unión irundarra, y sin embargo el empate de athléticos y madrileñistas le coloca a menos distancia de ambos. Así, pues, al contrario de aclarar posiciones, el empate del Bilbao ha venido a complicarlas, puesto que el Barcelona, a un sólo punto de los equipos que se disputan el primer lugar, vigilará cuidadosamente cualquier desmayo de aquellos para pasarles en la clasificación. Tanto más cuando aún le queda por recibir en las Corts a madrileños y bilbaínos. Por las noticias que nos llegan de nuestro corresponsal, el escandaloso triunfo del Donostia sobre el Arenas se debe más al mal desempeño defensivo de los guechotarras que a una recuperación de forma de los easonenses. El que da un buen avance es el Deportivo alavés, que al conseguir un empate en el difícil terreno del Sardinero, se aleja por completo de la cola, que difícilmente podrá el Irún evitarlo. Un buen resultado del Valencia sobre el Español barcelonés en Mestalla le permite a los levantinos colocarse en el quinto lugar.

Al no poder vencer el Oviedo al Athletic en Madrid, pierde su posición hasta ahora privilegiada. Ha de dejar su puesto a su eterno rival el Sporting gijonés, que con la facilidad prevista venció el Deportivo coruñés en el Molinón. Empata con los gijoneses para el primer puesto el Betis, rotundo vencedor del Deportivo de Castellón. No tuvo la misma suerte el Sevilla en su viaje a Vigo, donde el Celta le venció nada menos que por cuatro tantos. El Murcia es el único equipo de las dos divisiones superiores que consigue una victoria fuera de su terreno. Verdad es que la logra ante tan débil enemigo como el Cataluña, abocado sin remisión a descender de categoría. Pero este triunfo vale a los murcianos colocarse en cuarto lugar y con las mejores probabilidades de llegar a la cabeza, donde se inicia la lucha que era de preveer, puesto que del primero al quinto lugar hay tan sólo la escasa diferencia de tres puntos.

Fernando S. Monreal

Del día



—¿Qué te parece este disfraz que me he buscado, Lucila mía?
—Que con disfraz y sin él me parece que el primer divorcio lo voy a pedir yo ¡so mamarracho!

Anuncio

Para conocimiento de cuantos pueda interesarle se hace saber que acordada la ejecución de obras nuevas de caminos vecinales por administración, desde esta fecha quedan expuestas, en el Tablón de anuncios de esta Diputación provincial, las bases del concurso a celebrar para la elección de destajistas.

Cádiz 10 de Febrero de 1932.

Cartelera

TEATRO CÓMICO

Hoy la Casa Metro Goldwyn presenta a la eminente artista Marceline Day y a los grandes actores Karl Dane y George Arthur en la hermosa superproducción titulada "Los Detectives" .—Interesantísima y fina comedia muy cómica de extraordinario éxito por sus graciosas escenas y original argumento.

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Concurso de máscaras infantiles

A las diez y siete horas de hoy y en la planta baja de la Casa Capitular tuvo lugar el anunciado concurso de máscaras infantiles, concurriendo las siguientes:

María Vicenta López, 13 meses, muñeca de revista.
Maruja Torres Rodríguez y Angel Torres Rodríguez, Pareja valenciana.
María Luisa Espejo Posadas, Pastora.
Rosario Palacios Zario, húngara.
José Mateo Marín, gitano.
Carmencita y Pepita Lagares Gallardo, Montería.
Carmencita Sánchez Borrego, gitana.
Antoñita Armela Ruiz, gitana.
Paquito Armela Ruiz, vendedor ambulante de naranjas, altramuces y yvellanas.
Luisa Guerrero Pérez, Hebrea.
Paquita Sánchez Alonso, gallega.
Vicente y Manuela Montañez, pareja de flamencos.
Lolita Cebreros Juliá, Pompadour.
Milagritos Cebreros Juliá, Capricho parisién.
Manuel Campaña Cano, Camarero de la Tratlántica.
Pilarcito Paño Mogollón, vendedor de periódcos.
Francisco Campaña Guerra, pierrot.
Pilar Campaña Guerra, pierrot.
Adela Campaña Guerra, montería.
Emilio Garaboa, Pierrot.
Concepción Vacas Sánchez, gitana.
Manolita Florez García, niñera.
Ana Florez García, gitana.
Alfonsita Trechera, gitana.
María del Carmen Gestoso, pierrot.
Encarnación Padilla, antigua española.
Antonio Padilla, Paje.
Eduardo Baulé, Marinero de la Armada.
Mimí Pérez Figuier, aldeana portuguesa.
Elvirita Garido Robledo, Pompadour.
Mercedes Almela, gallega.
Manuela Marín, gallega.
Rosario Cabilla Linares, Am ad eCría.
Luisita Rodríguez Vargas, Mora (odalisca).
Ester Ayats, imperio.
Raquel Ayats, imperio.
Manuela López, gitana.
Antonio Abrueño, Etiqueta frac.
María Abroñedo, María Stuar.
Rosarito Gigirey de Ares, gallegita aldeana.
María Baleyron, gitana canastera.
Emilita Requejo Solano, muñeca de la rifa.
Mariquita Macías García, gallega.
Manuel Sánchez Moreno, panadero de Cortés.
Rafaelito Sánchez Moreno, panadero de Bustelo.
María Josefa Vallejo de la Vega, charra toledana.
Paquita Barbarrusa, gitana canastera.
Antoñita y Maruja Balsera, gitanas.
Manolita García Pareja, valenciana vendiendo flores.

El acto fué presidido por el Sr. Teniente de Alcalde don Manuel Campos Milán, acompañado de varios señores cocejales y del personal del Negociado.

El resultado se publicará hoy.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Linea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Anteayer, bajo la presidencia del alcalde don Francisco Germá Alsina, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Actúa de secretario el señor Ríos Flores y asisten siete tenientes de alcalde, diez y ocho concejales y el interventor, señor García Rodríguez.

En primer lugar léese un expuestn del teniente de alcalde don Juan Taboada, solicitando la creación de una Lonja para la contratación del pescado.

En el escrito de referencia se dice, que el erario muniicpal podría percibir por impuestos sobre el nuevo servicio la cantidad aproximada de unas 60.000 pesetas anuales.

Se acuerda pase para su informe a las Cimisiones de Asuntos Jurídicos y Mercadn y Matadero.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Fiestas, referente a la celebración de la del Arbol.

A la Unión Deportiva Jerezana se le concede una subvención, para que pueda ser utilizado su campo de juego por los niños de las escuelas nacionales.

Los vecinos del Barrio de la Plata solicitan se urbanice aquella barriada y se asigne un guardia para la vigilancia de la misma.

Se accede a lo solicitado.

Acuérdase admitir la dimisión que de su cargo hace por haber sidn trasladado a Madrid el concejal don Juan Mariscal Máximo.

Por estar terminándose la última emisión de timbres municipales, se acuerda se hagaa otra nueva.

Son aprobadas las cuentas que del pasado año de 1931, presenta el tesorero del Consejo local del Trabajo, don Agustín Sáiz.

El presidente del Patronatn pro monumento a Galán y García Hernández, solicita se suscriba S. E. con una cuota para la erección del mismo.

Con el voto en contra de la minoría monárquica, se accede a lo solicitado, acordándose pase a la Comisión de Hacienda, para que señale la cuantía de la cuota.

Pasa a la Comisión de Gnbierno Interior, el proyecto para la formación del Censo electoral.

Queda sobre la mesa, la memoria que presenta el director del Laboratorio Municipal, sobre servicios prestados en el mismo.

Varios señores concejales presenta un escritn, en el que proponen que para solemnizar el día 11 del actual, aniversario de la proclamación de la primera República, se reparta una limosna de pan entre los pobres, luzcan las calles Duque de Almodóvar y Dr. Ramón y Cajal el alumbrado extraordinario, se cuelguen los reposteros en el balcón de las Casas Consistoriales y que la Banda municipal dé un concierto en la plaza de la República.

El señor Palomino, en nnmbre de la minoría a que pertenece, se opone al escrito, el cual queda aprobado con el voto en contra de la minoría monárquica.

A continuación se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Acuérdase, a propuesta de la Alcaldía, abonar a lns empleados de la limpieza pública, las horas extraordinarias que trabajen con motivo del Carnaval.

A propuesta del señor Taboada, se acuerda adquirir pellizas de abrigo para los empleados subalternos del Mercado de Abastos.

El señor Moreno Sánchez propone se cambie el nnmbre de la plaza de la Compañía, y se felicite al Gobierno por la interpretación del artículo 26 de la Constitución.

El señor Aparicio manifiesta que el Ayuntamiento no debe inmiscuirse en las cuestiones parlamentarias.

La presidencia cree que la Corporación puede dirigirse al Gobierno para felicitarle por alguna determinación, siem pre que lo crea oportuno.

El señnr García Barroso dice que el asunto puede dejarse para la sesión próxima, pero que en caso de aprobarse la proposición del señor Moreno Sánchez, la minoría a que pertenece votará en contra.

Queda la discusión para la sesión próxima.

A continuación se hacen algunos ruegos de menor importancia, terminando con ellos la sesión.

CARNET DEL REPORTER.

El pasadn sábado tuvo lugar, en el domicilio de los señores de Mateos (don Domingo), la firma del contrato matrimonial de su bella hija Rosa, con el apreciable joven don Juan L. Barreiro.

Tomó la promesa el párroco de San Enrique y Santa Teresa, dnn Antonio Cabezas, y actuaron de testigos por parte de la novia don Rafael Mateos, don José Aranda Latorre, don Enrique del Pino Balbontín y don Luis Sánchez Lamadrid, y por el novio don Bernabé Rico, don Juan M. Jurado Núñez, dnn Manuel Sierra y don Francisco Blázquez.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

—Ayer vistió por primera vez las galas de la mujer, la bella señorita Elena Bohórquez Lacave.

Reciba nuestra cordial felicitación.

—Llegó a ésta, procedente de Lora del Río, don Felipe García-Terán y Gutiérrez de Celis.

—De Granada, dnn José L. Fernández Pernía.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

FEBRERO 10 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



Decididamente, al Carnaval gaditano le aplicaron también la guillotina. Hoy, martes, ni subí a la torre ni vengo a presumir hablándoles de anteojos y radios, porque cnmo a mi me gusta ser muy veráz en mis cosas, si no estuve en la torre de Tavira, y muchos me vieron en la calle, sería pueril querer justificar lo contrario.

"El Carnaval Gaditano", música del maestro Escobar. Es lo único que por fortuna tenemos. ¡Qué lástima que la música nn se aplicara a unas fotografías de aquel tiempo, y nos resultara un cine sonoro! Entonces sabrian muchos lo que era el Carnaval en Cádiz.

¡Coros y comparsas...! Letras, y asuntos de ellas, sin la más pequeña molestia para nadie y, si no, vosotros que, comn yo, las conocísteis, acordaos de "Los Lilas", "Los Espejos", "Los gusanos de seda", "Los médicos modernistas", "Los anticuarios", "Las tarjetas postales", "Los tontos", etc., etc., que buscaban a sus canciones originalidad en asuntos locales o nacionales, pero sin rozar lo más mínimo, creencias ni ideas; todo lo contrario precisamente de las comparsas de hoy.

Había gracia, ingenio, chispa, y lo mismo a Casinos, entidades, que casas particulares, iban lns coros a cantar sus coplas, recibiéndoseles con beneplácito y aplaudiéndoseles con justicia.

Pero, ¡hoy! No encontraron otra musa inspiradora que aquella que desbarra contra curas y frailes, instituciones y regimenes.

No; no se dieron cuenta que las coplas de Carnaval, comn Carnaval precisamente, tienen que ir disfrazadas, con un antifaz de imparcialidad, y con ropajes de buen gusto y gracia, pero no hirientes al sentimiento religioso, como una que el conjunto "Dantón o los libertadores franceses" cantan, alusiva a la Compañía de Jesús y congregacinnes religiosas, que yo, al oirla, tuvo que exclamar, dirigiéndome a Juanito Marrero, director del coro:

--¡Juan, por ahí no es!

ALL.

Los bailes de ayer

EL DE DISFRACES INFANTILES EN EL HOTEL ATLANTICO

Ayer tarde, los saones del Hotel Atlántico, hallábanse en poder de lso pequeñuelos que con sus perdonables travesuras ponían una nta alegre en la severidad de la reunión.

Difícil tara la del crnnista, averiguar el nombre de estos simpáticos chiquillos, pero tras no pequeños esfuerzos, pudimos conocer los de algunos entre los muchos que vimos.

Pepito, Carlos y Nicolás de Ory, con lindns disfraces de baturro; Conchita Ory, de diablesa; Rafaelito Yuste clown; Marujita Espejo Posada, pastora; Ana María Goñi, gitana; María Asunción Dorad, camelia; José Luis Artiega, pierrot.

También asistieron a esta fiesta infantil las señoritas de Posadas, García de la Torre, Martínez Tourne, Liaño, Olivares, Valle, Ibangrande, Bay, Alvarez Ossorio y otras más.

Sras. de La Rosa (D. Francisco y D. Jnés Luis), Domínguez, Palomino, Garcés, Ory, Neurente, Alvarez Ossorio, Bensusan, Huart, Cort Bay, Dorado, Espejo, Yuste, Rodríguez, Víctor, Bensusan e Hidalgo.

Hubo derroche de serpentinas no ya por los diminutos cnncurrentes, sino por la gente joven que encuentra en esta lucha, una de sus más agradables distracciones.

La reunión terminó a las nueve de la noche y bien sabe Dios que no por cansancio o desgana de los niños, sno por voluntad de los mayores.

LA TERCER NOCHE DE FIESTA DEL MERCANTIL

Hemos asistido anoche al tercer baile del Mercantil en el Gran Teatro Falla.

Una fiesta más, tan agradable como las dos anteriores, y seguramente tan brillante como la próxima.

La grandeza de estos bailes encuêntrase en la cordialidad que en todos ellos se advierte.

Unamu ltitud de amigos reunidso en un ambiente de halagadora simpatía para gozar de unas horas interesanes entre las elegancias de un salón magnífico. Elegantísimas muchachas con la novedda de una falda larga que tanta gentileza les presta; y como gracioso complemento un soberbio mantón de Manila.

Sobre el conjunto femenino del salón caen todas las miradas masculinas eligiéndose pareja.

El elegante carnet de las jóvenes, se va llenando con el vals, el fox, el pasodoble, el tango... y luego a empezar de nuevo.

Entre baile y baile unos minutos de descanso en las amplias galerías, que no es descanso, sino lucha furiosa entre damas y caballeros en las que al serpentina y el confetti son los proyectiles de los salones.

Por todos los ámbios del teatro extiéndese aromándolo el rico perfuma "Ella" de los productos "Mirurgia".

Familas de Fernández de la Mora, Quesada, Hijano, Iturrate, Campe, Moya, Benítez, Pérez Figuier, Muñoz, Suffo, García Blanco, Varela, Perea, Llompart, Baar Lamet, Carbajo, Cuéllar, Romero, Alvarez Domínguez de Cepeda, Ramírez Orozco, García Pasión, Jaque, Cotanda, Márquez, Nieto, Rubio, Martín, Parra, García de Arboleya, Samalea, Hervias, Alcalá Santaella, Yustes, Moreno, Acame y muchas más.

Señoritas de Romero, Accame, Fernández Mazorra, Benítez, Oliveres, Consuelito González, Macaliol de, Aguila, Bueno, Campe, Arias, Llompart, Pascual, Aguirre, Hervias, García de laTorre, Posada, García de Arboleya, Parodi, Ibáñez, Azagra, Yuste, García Riquelme, Gutiérrez Marrero, Fernández Arjona, Galindo, Dalmau, Tello, Cruz Crespo, Fernández Mallop, Monteri, Rey, Martín Parra, Cotanda, Acame, Domínguez de Cepeda y varias otras.

Y después de unas horas que no debieran acabar, finaliza la fiesta que ha de tener agradable continuación el domingo de Piñata.

Sobre los escritos del doctor don Luis Urtubey

Quinta. Los jefes de servicios que sean catedráticos de la Facultad de Medicina podrán autorizar a sus profesores auxiliares y ayudantes de clases prácticas con título profesional para el desempeño de la totalidad o parte de los mismo: pero siempre bajo la inmediata dirección y responsabilidad exclusiva del aludido jefe.

Sexta. Ningún jefe de servicio perteneciente al personal universitario podrá abandonar su cometido temporalmente, ni aun en el caso de vacaciones académicas, sin conocimiento de la Diputación provincial, a la que se comunicará por el decano de la Fecultad de Medicina el nombre del facultativo que se encargue de la sustitución, que habrá de ser precisamente un catedrático, profesor auxiliar o ayudante de clases prácticas con título profesional que figure en la lista de antemano conocida por la Corporación. En la misma forma se procederá en caso de enfermedad, ausencia justificada o vacante.

Séptima. Los jefes de servicios que sean médicos del centro de la Beneficencia provincial podrán autorizar a sus ayudantes particulares con título profesional para el desempeño de la totalidad o parte de los mismos; pero siempre bajo la inmediata inspección y responsabilidad exclusiva del jefe. El nombramiento de ayudantes particulares con título profesional se hará por el decano del centro de la Beneficencia provincial a propuesta de los jefes de los servicios, comunicando a la Diputación la lista de todos ellos y las altas y bajas que ocurriesen.

Octava. Ningún jefe de servicio perteneciente al centro de la Beneficencia provincial podrá abandonar temporalmente su cometido sin autorización prévia de la Diputación provincial, que designará al facultativo que haya de sustituirle, que será precisamente un médico de número del Cuerpo provincial correspondiente.

Novena. Las visitas de las enfermerías, sin distinción de clases, tanto de las encomendadas a los facultativos del centro de la Beneficencia provincial como de las que corren a cargo del personal universitario, deberán comenzarse, deocho a diez de la mañana, y antes de los once han de estar todas terminadas, y los correspondientes recetarios en la farmacia.

Décima. Si pasada la hora de las diez de la mañana no se hubiese comenzado la visita en alguna enfermería, de cualquier clase que sea, el director del Hospital, sin más trámites y bajo su más estricta responsabilidad, deberá pasarla personalmente si lo estimare preciso o encomendarla al médico provincial de urgencial o al médico análogo de la Facultad de Medicina, indistintamente para todas las enfermerías, según las exigencias del servicio lo requieran. En estos casos no se interrumpirá la visita por ningún concepto.

UNDECIMA. El director del Hospital comunicará toda falta que observe en los servicios bajo su dirección en el plazo máximo de veinticuatro horas al diputado visitador, y por éste se dará cuenta a la Corporación provincial, la cual adoptará los ocuerdos procedentes.

Duodécima. De las faltas cometidas por los profesores y personal dependiente de la Facultad de Medicina se dará cuenta por la Diputación provincial al rector de la Universidad en el plabzo máximo de cuarenta y ocho horas. En los casos de falta grave o reiteradamente cometida, siempre que a juicio de la Diputación no se tomen por el rectorado las medidas convenientes y con la rapidez que las circunstancias exijan, la Corporación provincial adoptará con carácter ejecutivo todas las resoluciones queestime oportunas, incluso la reintegración de la enfermería o servicio a la Beneficencia provincial, dando cuenta al rector y a la Superioridad.

Décima tercera. Se crea una junta, presidida por el diputado Visitador y compuesta de tres profesores de la Facultad de Medicina, designados por ésta y tres facultativos del centro de la Beneficencia provincial nombrados por la Diputación, tanto unos como otros de los que tienen servicios en el Hospital. Estaa junta tendrá carácter consultivo e informativo, pudiendo tomar iniciativas para proponer mejoras y elaborar los proyectos que la Corporación respecto a asuntos de su cometido de encomiende.

Décima cuarta. De la aprobación de estas normas se dará cuenta inmediata al rector de la Universidad a los efectos oportunos.

A esta moción aprobada y puesta en práctica desde aquella fecha, nosotros reflexionamos y añadimos. Si la vida se hace perfectamente compatible entre las dos entidades, profesorado universitario y Beneficecia provincial, según acabamos de ver: si la convivencia en el mismo edificio es tan armónica y de tanta garantía para el enfermo: si la DiputacióIn provincial autoridad máxima sobre el Hospital asegura muy cumplidamente la asistencia de los mismos cumpliendo con ello la función benéfica dejando también asegurada la docente ¿porqué no se imita el ejemplo que nos dá Sevilla? ¿Que aquí menos estancias que en aquella capital, por cuya causa, de las que se disponen, todas son necesarias para la enseñanza? Eso sará para afirmarlo, el que se atreva, subterráneamente.

En momento oportuno diremos la causa del porqué no hay más estancias en el Hospital nuestro, limitándonos por este instante a afirmar, que durante el curso, con una labor muy asídua y perseverante, falta el tiempo para explicar la mitad de los enfermos que se hospitalizan. Fuera de él, todos sobran.

En Sevilla: ¿dispone acaso la Facultad de Medicina de la totalidad de los enfermos hospitalizados en el central? Ni con mucho; ni de la mitad.

Otro punto muy importante es el referente a disciplina, órden interior y jefatura técnica.

Nuestros lectores, ya se irán dando cuenta para qué sirven las jefaturas técnicas, porque suponemos no habrán olvidado lo del "Asilo de la Paloma" y que ahora con otros recitados se robustecerá. La moción del señor Oviedo como garantía máxima para el amo, el enfermo que se hospitaliza, fué y seguirá siendo un hecho.

La Diputación provincial sevillana, descde el instante en que entrega la parte de sus enfermos necesarios para la enseñanza a el personal universitario, lo hace condicionándolo en la forma que acabamos de ver, sin que por un solo instante la gerarquía de la Diputación pierda un solo ápice sobre el derecho de sus enfermos, cosa fácilmente demostrable al ver las facultades de que están investidos sus representantes en el Hospital, diputado visitador y director técnico. La responsabilidad que se exige a todos, lo mismo a universitarios retirándole la autorización para la visita de una sala caso de no ser atendida la queja de la Diputación al Rectorado, que la separación de un médico provincial cuanto reincida en un falta u omisiones. ¿Cabe más tranquilidad para el amo? ¿Se está viendo claramente como no se estorban ambas entidades (docente y benéfica) dentro del mismo edificio? ¡Pues todavía hay más!

El director del Hospital central es un técnico que no pertenece al personal universitario y en cambio, el director del Manicomio (establecimiento provincial también) es otro técnico que pertenece a dicho profesorado, y... véase el caso: en el Hospital centrad, conviven muy bien docentes y benéficos dirigidos por uno que es benéfico y en el Manicomio conviven todos muy dirigidos por uno que es docente. Lo que es perfectamente compatible en la puerta de junto ¿por qué no lo ha de ser en la nuestra?

Hasta aquí, la Diputación provincial nuestra, vivió dando audiencia a una sola parte sin haber podido conseguir la otra enfrentarse, para que mediante un cambio recíproco sobre puntos esencialísimos de derechos a discutir fuese oida para juzgar. Si después de conocida la moción del señor Oviedo, esto ofreciera alguna duda ¿no parece como lo más lógico y de derecho, dar audiencia a las partes?

Antes de seguir adelante, nos interesa mucho dejar bien esclarecido, que hasta el momento actual, el Cuerpo Médico de Beneficencia provincial no se ha dirigido a la Comisión Gestora ni con informes ni con peticiones encaminadas a reclamación sobre lo que creemos es un derecho nuestro, deseando que estos escritos tampoco sean tomados como recordatoria a la invocación de los que nos asisten. El Cuerpo de Beneficencia, conoce bien, el modo, forma y momento oportuno del cómo y cuando se ha de dirigir a tan respetabilísima Corporación. Es asunto nunca olvidado por el Cuerpo de Beneficencia, que localmente por pura casualidad lo toca a sabiendas de que el eco no sale de aquí, pero ha tenido que dar su opinión para la repercusión que busca y encontró.

RAFAEL BERNAL.

(Continuará).

Más sobre el "caso" del señor Urrutia

Al fin, en la mañana de ayer pudimos enterarnos que el señor Urrutia había salido de su lúgubre calabozo, por órdenes del señor gobernador civil. Las gestiones realizadas cerca de dicha autoridad, de que hablamos en nuestra anterior edición, culminaron en una visita realizada en la mañana de ayer al Gobierno por un grupo de amigos del señor Urrutia, acompañados por su abogado señor Paredes y González de la Torre. Y el resultado de todas llas, que consignado queda, fué la orden dada por nuestra primera autoridad, para que el detenido fuera trasladado a un lugar más habitable.

En la tarde de ayer nos trasladamos nuevamente a la Comisaría de Vigilancia, y en élla pudimos conversar, ya en lugar más confortable, con el señor Urrutia. Sus manifestaciones son coincidentes en un todo con las de que nos hiciera la noche anterior. Pero ya con espíritu más tranquilo nos habla detalladamente de su detención y de su odisea... Fué correctamente invitado por un agente a trasladarse a la Comisaría el próximo pasado lunes, a las tres de la tarde, y él, con su conciencia tranquila, dirigió a élla sus pasos, deseoso de conocer la causa que requería su presencia. Una vez en la Comisaría de Vigilancia, le fué comunicada su detención, sin que ni agentes ni comisario le pudieran aclarar el motivo de la misma, y a la media hora de su permanencia en un departamento conveniente, llegó del Gobierno civil la orden de que fuera encerrado en un calaobzo.

Quede ahí el cuento de su odisea hasta el momento en que le hicimos la primera visita reseñada en nuestro número anterior. Después viene su permanencia, acompañado de otro detenido, en el estrecho calabozo, por espacio de veinte horas, durante las cuales no pudo conciliar el sueño, llegando incluso a requerir la presencia de un médico en vista del malestar que experimentaba. Después llegó la orden, para él salvadora, de que fuera instalado en lugar menos insano y molesto... Allí le encontramos después de sus treinta y tantas horas de detnción y sin que le haya sido tomada declaración alguna por la autoridad.

Algo después de terminada nuestra visita al señor Urrutia leemos en la prensa nocturna las manifestaciones del señor gobernador civil. Ello nos hace esperar que en el día de hoy el detenido se atreva a demandar la presencia del juez, ante el que manifestará su protesta, haciendo nueva manifestación de su inocencia..

Entre tanto, esperemos a que en este asunto nazca la luz de todos tan deseada. Y quede también en pie la disposición de nuestra Ley-Constitución recién promulgada en su artículo 29, que reza: "todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención"...

(POR TELEFONO)

Madrid

LA CONFERENCIA DE LERROUX SE CE CELEBRARA EN MADRID EL DIA 21 DEL CORRIENTE. -- DECLARACIONES DEL JEFE DE LOS RADICALES.

La comisión organizadora de la conferencia que el ex ministro de Estado señor Lerroux, había de dar el próximo día once en Barcelona y que fué suspendida por acuerdo del Gobierno la organiza para el próximo domingo 21 a las once de la mañana en la plaza de toros monumental de Madrid.

El Jefe del partido radical ha hecho algunas manifestaciones con respecto a su conferencia a y la situación política.

Dijo el Sr. Lerroux que le visitó el Subsecretario de Gobernación Sr. Esplá en nombre del ministro Sr. Casares de Quiroga, para consultarle dada la situación social de Barcelona, si le parecía conveniente aplazar la conferencia anunciada.

Agregó el Sr. Lerroux que fiel a la promesa que se le hizo se allanó a la indicación del ministro de la Gobernación, comunicándolo así a sus amigos de Barcelona.

A continuación el ex ministro de Estado se refirió a la política en general y dijo:

—Creo que la masa obrera está cada vez más fatigada de las luchas estériles sin finalidad positiva.

Me impresiona la espectación que mi discurso ha producido ya que he callado esperando el momento propicio para hablar poniendo el pensamiento al servicio de España y de la República sin apelar a cucologías.

No creo que España tenga realidad en el comunismo que no es más que un estado de protesta.

No me extrañaría que en ciertos momentos aparecieran juntas las fuerzas extremistas, pero pasados esos momentos de perturbaciones creo que cualquiera que acierte a crear un estado de confianza moral con el mínimo ejercicio de autoridad obtendría el máximo allanamiento de la pacificación social.

Cree el señor Lerroux demasiado lenta la labor parlamentaria e indica como falta de estado de consciencia el asegurar la necesidad de que sean estas Cortes las que se ocupen de crear las leyes complementarias.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Hoy el maestro Cucharon, no cocina ni da instrucciones par aconfeccionar ningún plato más o menos sabroso. El plato del día es bien triste y que menos podemos hacer que omitir la nota cómica que procuramos poner en nuestra diaria relación con una parte del público gaditano.

La muerte trágica de tres amigos, ha hecho enmudecer nuestra boca y ha paralizado nuestra pluma, que solo dé señales de vida hoy, para sentir la muerte de los amigos Merino, Camacho y Alcorta. Vidas truncadas por la fatalidad en los momentos de mayor pujanza. Casos como estos que nos sobrecojen y nos traen sobre la realidad de la existencia y de los fines, son los que nos hacen ver la ridiculez de las luchas que presenciamos, la tenacidad de nuestras pasiones, ante lo incierto del destino que la suerte nos tiene reservado.

Descansen en paz las almas de nuestros amigos y sirvan estas lineas de consuelo para las familias. También los cocineros, tienen sus corazoncitos.

Del suceso del lunes

Anoche, y procedente de Sevilla, a donde había llegado en avión de Barcelona, llegó a Cádiz la señora de nuestro malogrado amigo don Miguel Merino, acompañada de su hermano político, del señor don Manuel Camacho hermano también del también desgraciado amigo nuestro don Salvador y de otros convecinos que habían marchado a la capital andaluza para acompañar a dichas personas hasta Cádiz.

A las muchas pruebas de sincero pesar que recibieron anoche mismo, unan la nuestra muy sentida en estos momentos de aflicción ante la desgracia que experimentan y que tan honda impresión de sentimiento ha causado en nuestra ciudad.

DETENCION DE UNOS SOSPECHOSOS. -- EL LECHUGA ES HERIDO DE GRAVEDAD POR LA POLICIA.

Esta tarde en la 9venida de Menendez Pelayo, situada detras del Retiro, la policia se encontró con cinco individuos que consideró sospechosos.

Los agentes de la autoridad diero el alto a los sospechosos que emprendieron la fuga, perseguidos por la policia, atravesando la linea del ferrocarril de Argarda.

Uno de los guardias del ferrocarril, trató de apoderarse de los fugitivos el cual le encañonó con una pistola mientras otros dos hacia frente a la fuerza pública.

Los agentes dispararon sus pistolas hiriendo de gravedad al carterista apodado Lechuga, al que se le encontró uns un paquete que contenía una palanqueta y otros útiles para el robo.

También ha sido detenidos Marianini y el Chato de Pardiñas.

EN EL FERROL LOS ENTIERROS IRAN SIN ACOMPAÑAMIENTO

El Ferrol.—El alcalde deesta población ha dictado un bando relativo a la conducción de cadáveres al cementerio.

Según el bando de la Alcaldía, los cadáveres se llevarán al cementerio sin acompañamiento de ninguna clase, quedando reservado al interior del cementerio el culto confesional.

La medida del a lacaldía está siendo objeto de los más vivos comentarios.

EL CONDE DE ROMANONES HACE UN EMPRESTITO AL PUEBLO DE TOLEDO.

Toledo.—Accediendo a los requerimientos que le hizo una comisión del Ayuntamiento al conde de Romanones, ha hecho un empréstito de 180.000 pesetas con destino a las proyectadas obras de aislamiento de la puerta de Visagra y perforación de las murallas.

La noticia ha producido en Toledo excelente impresión siendo objeto de los más favorables comentarios.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.725

FEBRERO 11 Jueves A. de la S. V. de L.

Cambio de procedimientos

Por toda la prensa, con mayor o menor entusiasmo, y por gran número de personalidades de todas las ideologías, se viene censurando desde que el señor Maura ocupó la cartera de Gobernación, la suspensión de periódicos, no tan sólo por lo que este sistema está en contra de la tan ponderada libertad de expresión, sino por el perjuicio que a empresas, y en particular al numeroso personal tanto de redactores como de tipógrafos, vendedores, etcétera lleva aparejada esta encubierta censura de prensa.

Extraña más este sistema en época como la actual, en la que a cada momento se sacan a relucir por hombres de esta situación las cortapisas que en otros tiempos se ponían a sus campañas, cortapisas u obstáculos que, en realidad, no existieron, y buena prueba de ello pueden darlas las colecciones de periódicos que todos conocemos, y en los cuales se encontrará la prueba de cuanto aseguramos, sin que contra esas campañas se pidiera nunca por nuestra prensa ni la censura ni mucho menos la suspensión. Nosotros hemos combatido campañas tendenciosas, planes que estimábamos equivocados, pero la suspensión, ni la pedimos ni la pediríamos nunca más que para los libelos, para la pornografía, para todo aquello que deshonre a la prensa, y por lo tanto al País donde se editen esos papeles.

Viene todo esto a cuento, porque desde hace unos meses, y cada vez acentuándose más, no hay sitio en nuestra ciudad donde concurra alguna persona que no sea de nuestro modo de pensar, que al hablarse lo mismo de asuntos locales que generales no salga a relucir en seguida el estribillo de "todo eso se terminará en cuanto se suspenda LA INFORMACION". Esto se escucha en antesalas de carácter más o menos oficial, en casinos o en cervecerías, en teatros y en tiendas de mayor o menor fuste, y ahora conviene y es necesario preguntar:

¿Qué amplitud de ideas, qué libertad es la que por tal entienden esas personas que ante una ideología distinta a la que profesan, ante una apreciación que estiman dispar a la suya o ante una censura a una gestión no encuentran más contestación, ni más convencimiento, ni otro argumento que la suspensión del periódico que así piensa o comenta—dentro de la corrección—en lugar de la controversia hecha en igual tono o de la demostración del equívoco en las apreciaciones si éste existiera?

Son ya demasiadas las veces que nuestro periódico ha pasado por la mesa del señor fiscal y de otras autoridades judiciales y todas éllas ha salido en bien de esa prueba, como era natural. Decimos como era natural, porque seguramente esas autoridades por sí mismas y por las recientes disposiciones gubernativas no hubieran necesitado la indicación de ninguna persona ni entidad para cumplir con su deber. Nosotros escribimos para el pueblo, teniendo como lema principios tan altos, que no vamos, por capricho, a caer ni en el Código ni en la reciente ley de Defensa de la República y dejar de realizar estas campañas que realizamos por unos ideales y no por un negocio ni por una conspiración.

Desistan, pues, de su empeño los que desean ver suspendida LA INFORMACION, y sobre todo conviene que desistan de ese plan tan descubierto de pronosticar en público ese fin o esa suspensión, puesto que al igual que se saben unas cosas también se saben otras, y en estos tiempos en que, como antes, se asegura que hay libertad e imparcialidad completas, tal vez algún día sea necesario demostrar—con toda clase de pruebas—ciertas coacciones que ni en tiempos de las más enconadas dictaduras podrían ser permitidas, y las personas que aparecieran descubiertas no quedarían seguramente muy lejos del ridículo.

Defendemos principios que nadie nos podrá impedir defender; deseamos actuaciones claras y beneficiosas para la Nación y para la localidad en particular; criticamos, con argumentos expuestos dignamente, las actuaciones que creemos merecen esta crítica, y como todo ello lo ampara la Ley, para terminar con este periódico, no por la suspensión, sino por consunción, será preciso que nos convencieran de que estamos equivocados en todo cuanto escribimos—y esto es bastante difícil—, pues no somos nosotros solos los que así pensamos, sino una cantidad bien grande de ciudadanos españoles que, a pesar de estar tachados de dictadores, de obscurantistas y de otra porción de cosas, entendemos y practicamos la libertad de forma bien distinta y más amplia de como la entienden y practican los que se llaman adalides de élla.

Un cambio de procedimientos en sus campañas contra LA INFORMACION es lo que aconsejamos a todos a los que molesta nuestra publicación, pues el adoptado puede ser más perjudicial para nuestros enemigos que para nosotros.

Nota del Día

Llegó al ministerio de Hacienda el señor Carner, y en media docena de días quiso arreglar la bancarrota nacional, tratando en ese corto intervalo de tiempo de poner en su lugar todo aquello que su antecesor el señor Prieto no entendía, como así manifestó en muy distintas ocasiones dicho señor, sin que este convencimiento le obligara a marcharse de un departamento en el que tanto daño causaba a España. Este daño quiere ahora corregirlo el señor Carner con uno de esos procedimientos que no pueden admitirse, por la sencilla razón que será muy cómodo para el ministro, pero es absolutamente inaceptable por el Comercio y la Industria nacional, que bastantes procedimientos históricos de esta naturaleza tienen ya soportados.

La nivelación de unos presupuestos del País con el socorrido recurso de aumentar contribuciones y cargar gastos a los que vienen padeciendo larga y honda crisis, no es recurso de un hacendista; es, si acaso, procedimiento de un principiante que no puede ser admitido nunca, y menos en una situación como la actual.

Es hoy éste el asunto primordial que debe preocupar al Gobierno y le debe hacer meditar muy detenidamente al leer los documentos que el Círculo Mercantil de Madrid dirige al señor ministro de Hacienda, y el que a las Cortes presenta "La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales", que en otro lugar de esta misma edición publicamos.

Son ya muchos los meses pasados desde que se estableció el actual régimen para que ahora, en un momento, se trate de nivelar los presupuestos de la Nación de forma tan perjudicial. ¿No hubo tiempo en más de diez meses para serena, detenida, comercial y patrióticamente estudiar esa nivelación y buscar ingresos y aminorar gastos, sin estas medidas a rajatabla que ahora quiere imponer el señor Carner y que mucho dudamos puedan ser implantadas?

Sí, hubo tiempo sobrado y tal vez hubiera también hacendistas que estarían dispuestos a realizar la obra, pero la consigna no era esa; el plan principal era otro: la salvación de la Hacienda española estaba en buscar unas responsabilidades que no se dan encontrado todavía, en impedir que viniera a hablar un hacendista, contra el que tampoco se encontró culpa; el plan urgente era permitir cosas y hechos que molestaran a una mayoría grande del País, a crear en el extranjero la desconfianza y hacer todo, absolutamente todo lo que no fuera consolidación, prestigio y demostración, por lo menos de realizar algo durable y sólidamente construído.

Bien claro lo expresan en el documento a que antes nos referimos las clases mercantiles e industriales; el tiempo se pasó en política barata y dañina; en política sectaria; no se hizo nada. Sin resolver está el pleito ferroviario, sin resolver continúa la reforma agraria; lo único que se terminó fué la disolución de una Compañía que daba honra a España y beneficiaba a muchos necesitados de pan y cultura; lo único que se terminó fué la ley de secularización de cementerios; lo único que se realizó fué desterrar una bandera que no era la de la monarquía, ni la de la república, que no era bandera de un partido, sino simplemente española; lo único que se realizó fué todo eso, y ahora lo que se trata de realizar es empobrecer más a una industria y a un comercio que solamente en la capital de España ha tenido que pasar en un corto espacio de tiempo por el protesto de una cantidad de letras cuyo número es verdaderamente alarmante y que demuestra bien claramente el estado en que ese comercio y esa industria se encuentran.

Los proyectos del ministro de Hacienda

LA FEDERACION NACIONAL DE CIRCULOS MERCANTILES Y ASOCIACIONES LIBRES DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SE DIRIGEN A LAS CORTES

He aquí el texto del escrito dirigido por esta Federación a la comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes:

"Por un imperativo de los deberes ministeriales, muy particularmente cultivando una premisa de verdadero cacarácter tradicional, ha creído el señor Ministro de Hacienda que debía preferir la nivelación de los presupuestos a toda otra iniciativa que dimanase de la situación económica y social en que se encuentra España. Pero antes de llegar a este hecho debió estar previsto si los contribuyentes, los elementos generadores de toda riqueza, eran partidarios de transigir con un sacrificio más, incluso con la ruina propia, por ceder al atractivo convencional de los números que nunca ofrecen por sí mismo las garantías de una vida de crédito y de trabajo.

El señor Ministro ha hecho la abstracción de estas condiciones indispensables y por su prestigio financiero en tantos órdenes, acreditado por las horas tan difíciles y apremiantes que atraviesa el país, da motivo para que manifestemos que no se puede gobernar de una manera tan subjetiva, que no es posible pretender el sacrificio cuando tanto tiempo hubo para tratar con preferencia en pugnas de exclusivo interés político.

Sin que hagamos alusión alguna respecto de las personas, entendemos que para cualquier ministro de Hacienda tenía que ser forzoso en los actuales instantes al estudio general de todos los problemas previos que la economía española tiene planteados, y cuya solución sólo podía constituir el equilibrio de los ingresos y gastos del régimen administrativo estatal.

Por entenderlo así las clases mercantiles e industriales españolas han sufrido una decepción con el proyecto que ha presentado a las Cortes el ministro de Hacienda para elevar unos tributos. Y ha colmado su desconcierto el pensar que no se debe a un burócrata, ni a un político, que se debe a una prestigiosa figura de los negocios, no ignorante de lo que es el crédito, de lo que representan producir y comprar, de lo que son ganancias y pérdidas.

El comercio y la industria de España, sin que sea privilegio suyo, que saben que unos presupuestos no se pueden nivelar alterando las tarifas del régimen tributario, porque a un alza en es etsentido puede corresponder la baja en muchos epígrafes, llegaron a creer que por el ministro de Hacienda se tendría el escrúpulo de no intentar una reforma tributaria si no se emprendían con igual ritmo determinadas orien taciones generales y específicas que ofrecían al capital seguridades permanentes respecto de todos esos temas de orden público, estabilidad política y ponderación adecuada de nuestros valores materiales dentro de España y en la competencia con otros países todavía sin resolver.

En vez del escrúpulo indicado, ya que no el desarrollo de un plan orgánico de Gobierno, se ha dado paso a una temeridad; la intención en estos momentos nada podría decir, porque al ministro de Hacienda no puede atribuírsele un deseo deliberado de perjudicar a España. Los acontecimientos futuros, de no mediar una rectificación absoluta e inmediata, si demostrarían los daños del propósito.

¿Han de resignarse los contribuyentes?

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales piensa que no.

El recargo de la contribución industrial y de comercio, que se fija en un veinticinco por ciento no se puede pagar. La crisis mercantil es tan álgida que podemos afirmar ante esa comisión que del 11 al 25 de enero último se ha protestado en Madrid cerca de un millar de letras, siendo muy escasas, contadísimas, las de sumas importantes.

Esto sucede con la contribución actual.

Lo que sucedería con el recargo del veinticinco por ciento, con el consiguiente del treinta, que pertenece al Ayuntamiento, con el del cinco por la prima de cobranza, porque sobre el aumento pesarían estas dos participaciones, adquiere tales límites de catástrofe que bajo ningún pretexto se pueden afrontar.

Súmase, además, la contingencia de **que la mayoría de los contribuyentes** son afectados por las distintas elevaciones que se hacen de los tributos.

Y súmase también las décimas amortizadas para remediar el paro obrero y las que muchos Ayuntamientos hacen efectivas para amortizar construcciones de mercados, y otras obras de carácter público, a pesar de que la mayor parte de ellas producen ingresos de consideración.

Nadie pagará los recargos, porque a nadie se le puede exigir que adelante la hora de su ruina, y que acepte sin protesta el abandono en que se tienen las necesidades más urgentes de España.

Para esta repulsa tan legítima, para que sea ejercicio el derecho, que ningún español puede renunciar, nos dirigimos hoy a las setenta y ocho entidades, que forman nuestro censo representativo, invitándolas a que celebren juntas extraordinarias y a que, por propia conservación, demuestren que hay en el comerciante y en el industrial un sentido consciente de lo que precisa el país para no dejarse arrastrar en aventuras materiales de igual insolvencia que las que vivimos en la política.

Todas nuestras entidades y con ellas otras muchas muy prestigiosas que no necesitan nuestro ruego, pero que nos acompañarán por iniciativa propia en la protesta; todos los comerciantes e industriales de España, se opondrán a que el proyecto de ley de que nos ocupamos no prospere.

Por ello esa comisión realizaría un acto de prudencia y justicia entendiendo que la iniciativa del señor ministro no se puede tomar en consideración.

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles tendría su más fervoroso aplauso para un rasgo semejante de sinceridad. Y lo tendría, incluso hasta la exaltación, si al justificar la negativa que propugnamos se indicara como solución previa, el ir al estudio de otros problemas urgentísimos, que desde hace meses y meses aguardan un poco de voluntad y otro tanto de patriotismo por parte del poder público.

Nosotros lo hemos solicitado en muchas ocasiones para contribuir a la reconstitución económica y social de España.

Una libertad para el desarrollo del comercio y de la industria, de manera que no tenga otro arbitraje, otra ley específica reguladora que la de su propia naturaleza; unos aranceles conservadores expansivos, oportunistas, pero de espíritu recto, útiles para que aumente el consumo interior, para que muchas primeras materias importables sean elementos de conquista en otros mercados; una desgravación tributaria que facilite la concurrencia internacional, a fin de que nuestra balanza de pagos disminuya y se logre la incorporación de capitales a nuestras fuentes de riqueza; una política verdaderamente positiva en las relaciones internacionales al concertar tratados de comercio, procurando comprar nada más que a quien nos compre; un abaratamiento de los transportes, desgravando el carbón y adoptando precios unitarios por tonelada y kilómetro, decrecientes a medida que aumenten los recorridos; unos gastos públicos reducidos a lo imprescindible, como testimonio de prudentes economías y alto ejemplo para la vida ciudadana de los españoles; un acto de contrición por parte del Poder público, para no repetir sus garantías financieras en empresas privadas; todo esto transformaría nuestras fuentes de riqueza, tan estériles y abandonadas, y el crédito nacional, cada día más insolvente y más caracterizado, como signo de la capacidad de los gobernantes españoles y de la benevolencia excesiva de quienes por comprometer la propia responsabilidad, ponen en suerte sus bienes materiales y morales, que por nadie se aprecian ni se corresponden.

Madrid 8 de febrero de 1932."

..... y con el criterio de no molestar creencias religiosas del vecindario

Exceso de original en días anteriores, nos ha impedido comentar, como deseábamos, un acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento en su última sesión. En ella se propuso y aprobó el cambio de nombre de la calle San Miguel de nuestra ciudad, que de aquí en adelante habrá de llamarse calle de Don Nicolás Salmerón, y al tomarse el acuerdo se agregó, según reza en la reseña de la sesión que publicamos, la coletilla "y con el criterio de no molestar creencias religiosas del vecindario".

Queremos protestar una vez más de la fiebre de cambiar nombres a las calles de la ciudad, que de ha poco tiempo a esta parte ha asaltado a nuestro Ayuntamiento. Queremos protestar aún más de que todas o al menos una inmensa mayoría de las calles que pierden su antiguo nombre, sean aquellas que lo llevaban de santos de nuestra sagrada religión. Pero queremos protestar, sobre todo, de esa "coletilla", consignada anteriormente, que parece añaden nuestros munícipes a sus acuerdos cual careta que oculte sus verdaderos sentimientos y deseos, aunque en realidad sólo sirva de altavoz que propague a cuatro vientos sus verdaderas intenciones, al par que muestre su falta de decisión y valentía para demostrarlas con franqueza.

Es en realidad altamente significativo el hecho de que los nombres que han ido desapareciendo del nomenclator de Cádiz, sean justamente aquellos que más relación pudieran tener con nuestra religión sacrosanta, y cuya postergación pueda herir más directamente los íntimos sentimientos del Cádiz católico. Las calles Sacramento, San Francisco, Obispo Calvo y Valero, San Félíz, San José y San Miguel, sin que ahora recordemos más, han perdido el antiguo nombre que tenía en ellas un doble valor de tradición y verdadero arraigo en la ciudad. En los primeros momentos de triunfo, no dudaron nuestros munícipes en cambiar los susodichos nombres, sin dar ninguna explicación ni excusa de su decisión al pueblo, pero a partir de algún tiempo a esta parte, al menos al acordarse cambiar el nombre de las dos últimas citadas calles, se quiere buscar siempre un fundamento o justificación al acuerdo municipal, que sólo sirve, por lo ridículo, a saherir doblemente el sentir y "las creencias religiosas del vecindario".

El hecho de que existan en los extramuros de la ciudad algunos callejones que lleven nombre idéntico a las calles cuyo nombre se trata de cambiar, creemos tiene en la población un arraigo y una justificación de costumbre y tradición, más fuerte que las disposiciones legales que ahora se tratan de alegar. Pero aún cuando así no fuera, ¿quieren explicarnos nuestros munícipes por qué causa o razón toca siempre el cambio de nombre a la hermosa calle de la ciudad, quedando el antiguo del santo para el callejón relegado de extramuros que nadie conoce?

Crean los ediles gaditanos que estas palabras nuestras de hoy son un consejo leal y respetuoso que les dirigimos: El buscar justificaciones ridículas a sus decisiones ofensivas al sentimiento católico, y el proclamar que no se trata de ofender a estos mismos sentimientos y creencias que se hieren y mortifican, no puede suponer ningún descargo a su culpa y sí sólo una falta de decisión y valentía en mostrar al pueblo el verdadero deseo que les anima al arrancarle cuanto pueda sonar a catolicismo y a sentimiento de religión... Con franqueza, al menos nuestro Ayuntamiento conseguiría que reconociéramos en él el gesto gallardo de aceptar la responsabilidad de sus hechos, y que pudiéramos mirarle frente a frente como enemigo en creencias pronto a darnos la batalla, en vez de esperarle con recelo, cual a contrario, encubierto, presto a saltar sobre nosotros desde su escondrijo, disimulado entre disposiciones y leyes municipales o nacionales, que el deseo del pueblo soberano ha dejado y dejará incumplidas, por mucho que maniobras más o menos sectarias las quieran inyectar de vida, imponiendo su imperio sobre nuestra patria y sociedad.

El señor Urrutia

Anoche, a las once, y por orden del señor gobernador civil, salió de la Comisaría de Vigilancia nuestro convecino don Vicente Urrutia, quedando en su domicilio particular en calidad de detenido.

Celebramos la libertad del estimado amigo y deseamos termine pronto este enojoso incidente que tanto lamentamos sus muchas amistades.

Junta Diocesana de Acción Católica

Con motivo de celebrarse mañana día 12 de febrero el X Aniversario de la Coronación de nuestro amadísimo Padre Su Santidad Pío XI, esta Junta, interpretando los sentimientos de los católicos gaditanos, dirige, como en años anteriores, el siguiente telegrama:

"Ciudad Vaticana.—Cardenal Pacelli. En nombre católicos diócesis gaditana, rogamos vuestra Eminencia eleve al Santo Padre cariñosa filial felicitación, testimonio inquebrantaleb adhesión Autoridod y enseñanzas Jefe Supremo Iglesia Católica.—JUNTA DIOCESANA ACCION CATOLICA CADIZ."

Esta Junta ruega a todas las Asociaciones católicas de la diócesis dirijan telegramas de felictación y adhesión a la Ciudad Vaticana con la dirección del que queda copiado, o al Emmo. Sr. Nuncio de la Santa Sede en Madrid, suplicándole transmita al Santo Padre esos sentimientos.

¡¡ Deportaciones !!

Por fin, en la madrugada del martes al miércoles, ha zarpado desde Barcelona, con rumbo desconocido, el vapor "Buenos Aires", llevando a bordo ciento diez deportados, y afirmándose que a la altura de Cádiz ha de recoger algunos más que a él serán trasladados desde la capital

No vamos a criticar al Gobierno por la medida tomada. Muy doloroso es que ciudadanos españoles sean llevados a lejanas tierras en son de castigo, pero suponemos que en todos los desterrados exista delito suficiente probado que les haga merecedores de la dura pena. Las decisiones del Gobierno, encaminadas a garantizar la paz y el orden en España, siempre han de parecernos bien y han de merecer nuestro aplauso, por fuerte que sea el castigo que a los perturbadores e individuos peligrosos, por él se imponga. Pero...

Sí. Un "pero" tenemos que ponerle a la tal decisión, aunque él sólo sea para buscar justificación a actuaciones anteriores que sufrieron dura critia de los actuales gobernantes de nuestra Patria. Cuando el Gobierno del llorado general Primo de Rivera decretara alguna que otra deportación individual toda la prensa izquierdista que preparaba la revolución y los "leaders" de la misma rasgaban sus vestiduras y clamaban fuertes voces de protesta alegando no ser la deportación, ya, arma de Gobierno admisible en el mundo civilizado. Mas ahora, cuando los antes revolucionarios sienten sobre sus hombros la responsabilidad del Poder, comprenden que ante la intranquilidad y la paz del País son admisibles y justificables todas las armas y decisiones, decretando así no una o más deportaciones individuales, cuales las de Primo de Rivera, sino esta deportación en grupo superior al centenar, que nosotros encontramos tan justificada y la aplaudimos, como hiciéramos con las decretadas durante la época dictatorial.

Ahora se convencerán, una vez más, nuestros actuales gobernantes de que no pueden ponerse en práctica desde el Poder las mismas teorías que se proclaman desde la oposición. Desde el Poder más de una vez han de verse en el doloroso trance de deportar a ciudadanos españoles que, aunque no lleven entre éllos un catedrático de Derecho que pueda escribir las "memorias" del confinamiento, no dejan por ello de ser compatriotas dignos de lástima y condolencia por su expatriación.

En la Santa Iglesia Catedral

LA IMPOSICION DE LA CENIZA

Como es costumbre se celebró en la Santa Iglesia Catedral la imposición de la ceniza.

Ofició la Santa Misa el muy ilustre señor Deán don Carlos María de Cos ministrado por los beneficiados don Tomás Prieto y don Juan Pomer.

Antes de la Misa se impuso la ceniza al Excmo. Cabildo, Cuerpo de Beneficiados, Capellanes de Coro y seminaristas.

Después del Santo Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el canóigo muy ilustre señor don Cayetano Mejía, quien pronunció una brillante homilía.

La Misa fué a canto Gregoriano, dirigiendo el sorchantre don Francisco Arenas, tomando parte el barítono don Enrique Matute y beneficiado, bajo don Francisco Mariscal.

El templo estuvo concurridísimo de fieles.

Los demás templos también se vieron muy concurridos de fieles desde bien temprano.

Por los Cines

ESTRENOS

Detectives. -- *Marceline Day, George K'Arthur, Karl Dane Metro Goldwyn Mayer. (Cómico)*

La pareja Dane-Arthur, es inimitable en el género de Comedias cómicas que cultiva y que quizás no pudiera interpretar otros con la misma perfección.

La películapasada anoche por la pantalla del Cómico, es de las mismas características—exactamente de las mismas—de las que estamos acostumbrados a ver, en las que siempre Dane es el pagano de las bromas, más o menos pesadas de Arthur.

Lo mejor de la película, con tener grandes aciertos en otros aspectos es la interpretación por parte de ambos artistas principales, destacando de ellos bastante Dane, en quien recae el centro de la acción cinemática.

Marceline Day muy bella como siempre, no hace más que adornar con su presencia el desarorllo del film.

El argumento plagado de situaciones cómicas, es otro de los aciertos de esta película; aunque desdiga algo el recurrir a algunos recursos, ya muy manidos, para intensificar el efecto de la obra.

La dirección bien y la fotografía igual; en cuento a moralidad la obra es limpia en todo su desarrollo, no teniendo reparo alguno de consideración que oponerle.

Sociedad Recreativa Hércules Gadex

Con extraordinaria brillantez se celebraron el pasado domingo, lunes y martes los bailes de Carnaval que esta sociedad dió en honor de sus socios, constituyendo un gran éxito, por el número de éstos, que acompañados de sus familias concurrieron.

El salón presentaba un bonito efecto, por lo bien decorado y alumbrado extraordinario, no decayendo la animación hasta altas horas de la noche, derrochándose gran catidad de serpentinas y confettis; la orquesta no cesó de tocar numerosos bailables, que fueron aprovechados por el elemento joven.

Para el domingo se prepara una magnífica piñata, por el escenógrafo de esta sociedad señor Mejías. Hoy con motivo de la festividad del día, se dará un gran banle a las nueve y media de la noche al que piensan asistir gran número de socios e invitados.

DEPORTES

La jornada deportiva del Domingo en Cádiz y provincia

En Cádiz

EN EL CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana:

CLUB GONZAGA, 5.—ESTUDIANTES CATOLICOS, 2

En la mañana del domingo pasado, tuvo lugar en el campo del antiguo Velódromo, un encuentro entre los equipos de la Federación de Estudiantes Católicos y del Club Gonzaga.

EL ENCUENTRO.--PRIMER TIEMPO.

Empieza con juego alterno y los avances se suceden por una y otra parte, aunque sin peligro real para ninguna de las metas, sin embargo, los azules son los primeros que dan un susto al tirar Romero un castigo muy bien.

Pero pasados estos primeros minutos en que el juego se mantuvo un tanto igualado, el Gonzaga se va imponiendo y cuando aún han pasado ocho minutos de empezar, Madrid de untiro colocado por arriba marca el primero para el Gonzaga.

El juego, con esto se anima por una y otra parte y se mantiene bastante interesante por el entusiasmo puesto en la lucha por ambos bandos.

El árbitro señala penalty contra el Gonzaga, por unas manos dentro del área y Fuentes la tira floja y a las manos del portero que detiene el balón fácilmente.

Y pasa así agún tiempo; tiempo en el cual el dominio del Gonzaga se va acentuando especialmente por el lado derecho, donde Larrañaga se interna una y otra vez con bastante peligro para la meta de Aristegui.

Y en uno de estos avances, Larañaga centra cerrado sobre la portería y Ruiz oportunamente internado remata a la red.

Van dos a cero a favor del Gonzaga.

Sigue el juego con dominio de los azules, que imponen por completo a sus contrarios y así viene el tercer goal, logrado por Larrañayga al internarse otra vez y desde cerca fusilar el tanto cruzado.

Y el árbitro a poco por otra falta del Gonzaga concede penalty contra él; lo tira Donato y el balón entra en la red.

Pocos minutos más y termina el primer tiempo con el tanteo favorable al Gonzaga de tres tantos a uno.

SEGUNDO TIEMPO

Empieza con un fuerte empuje de los estudiantes que se imponen por completo y otra vez avanzan hacia la meta de Nuche, favorecidos por el desconcierto momentáneo que se ve en el Gonzaga. que se mantiene a la defensiva, no empleándose con entusiasmo más que sus líneas defensivas y aun eso a medias.

Poco a poco el dominio de los estudiantes se hace más intenso hasta llegar al embotellamiento en algunos momentos.

Y en medio de este franco dominio de los verdes, éstos, por mediación de Navas, logran marcar el segundo tanto.

Van tres a dos a favor del Gonzaga, y a poco Bona tiene que salvar otro gol que haría el tercero y a la vez el empate.

Y a partir de este momento el Gonzaga vuelve a parecer en el terreno y a imponerse por completo.

En este tiempo su dominio es franco y su delantera chuta una y otra vez hacia la meta de Arístegui, pero una y otra vez también el larguero y los postes les sirven de Providencia, ayudados en esto por la magnífica labor del guardameta de los estudiantes en un encuentro o mejor un segundo tiempo pletórico de aciertos

Y así parece imposible que los azules puedan volver a marcar, a pesar de su dominio constante cuando Lañarraga escapa otra vez y manda un centro chut que se convierte en el cuarto tanto de los azules.

La jugada ha sido de las verdaderamente buenas.

Ahora es contra los Estudiantes un penalty que señala el árbitro, penalty que tira fuera Romero por el Gonzaga.

Y viene el quinto y último tanto del encuentro; lo marca PPastor al rematar de un fuerte tiro una jugada en la que fallan el balón dos o tres jugadores.

Y a poco termina el encuentro con la victoria del Gonzaga por el tanteo de cinco a dos.

COMENTARIOS

El encuentro puede decirse que tuvo tres partes; tres partes que pueden acoplarse a las divisiones que hacemos a continuación

La primera de dominio franco del Gonzaga, que se impuso por completo en este tiempo; la segunda, de gran reacción estudiantil durante quince o veinte minutos, en que se impusieron, llegando al embotellamiento de los azules; y, por último, otra vez el franco dominio de los vencedeores hasta la terminación del encuentro.

En conjunto, si consideramos a los equipos como tales y no como figuras, el Gonzaga se muestra superior desde luego por lo menos en las líneas media y delantera, y si nss referimos a las individualidades, también hay ventaja por parte del once vencedor en cuanto a número.

En el equipo vencedor no tenemos que señalar un gran encuentro, pues en verdad le hemos visto realizar mejores partidos, sin qu desde luego esto quiera decir que lo hizo mal, pero sí que sus líneas han dado más rendimiento otras veces.

Los delanteros, faltos de compenetración, usaron bastante del juego individual, y mientras daban el juego a un sólo lado, el derecho, el izquierdo no hacía nada.

Larrañaga en su nuevo puesto de ala cumplió iben, si tenemos en cuenta que jugaba po rprimera vez y que hubo de llevar durante todo el encuentro el peso de la contienda. Por su lado se originaron siempre todas las ocasiones de peligro para la meta de Arístegui.

Madrid cumplió y lo mismo Rosal; Pastor también lo hizo, aunque falló algunas veces en verdaderas ocasiones que despedició; Ruiz, falto de juego, tuvo sin embargo una ubena intervención.

En los medios, Romero cumplió; Alfredo, incansable, tuvo una destacada actuación, y Bona empezó mal para terminar cumpliendo muy bien.

La defensa discreta, destacando sin embargo Márquez, y Nuche cumplió.

Esto es todo lo que se refiere al equipo vencedor.

En cuanto al de los Estudiantes Católicos, sólo en la segunda parte dió muestras de ser un equipo, pues en lo que se refiere al principio, excepto la labor aislada de alguno, no vimos nada que destacara, y sus líneas fueron siempre desbordadas por las de sus rivales.

En cambio, en la segunda parte el equipo se impuso netamente al principio y su línea delantera, muy bien secundada por la media, se entendió muy bien, destacando en ella la labor de Navas, que en el primer tiempo se retiró cerca de veinte minutos del campo por una cuestión de juego con un compañero de equipo.

En la línea delantera el mejor fué Navas, y, sin embargo, todos cumplieron —en la segunda parte, pues de la primera no hablemos—muy bien, entendiéndose todos los jugadores.

La media fué sin disputa lo mejor del equipo, si exceptuamos a Arístegui, del que luego hablaremos. En ella Donato fué el alma del once y el que con un gran entusiasmo empujó siempre sus líneas hacia adelante; le siguió en méritos Trinidad y en plano inferior Rubio.

Los defensas cumplieron bien y secundaron en todo tiempo la labor defensiva de los medios.

Por último, el portero, si como todo el equipo en el primer tiempo no hizo grandes cosas, en camibo en el segundo se superó y tuvo una actuación magnífica, en la que salvó algunos tantos que parecían imposibles de detener.

Esto es, en resumen, lo que vimos del equipo de los Estudiantes Católicos en el encuentro del domingo.

De público, regular.

ARBITRO Y EQUIPOS

El árbitro cumplió.

Los equipos alinearon así:

Estudiantes Católicos: Arístegui; Torres, Amado; Trinidad, Donato, Rubio; Cañas, Navas, Fuentes, Luis y Paco.

Club Gonzaga: Nuche; Márquez, Baldasano; Bona, Romero, Alfredo; Larrañaga, Madrid, Pastor, Rosal y Ruiz.

Por la tarde.

POLITECNIA F. C., 2; REPUBLICA, 1

En la tarde del domingo tuvo lugar en el campo del antiguo Velódromo un interesante encuentro entre los primeros equipos del República local y el Politecnia isleño.

El encuentro, que era de revancha, terminó después de un reñido desarrollo con la victoria del once isleño por el tanteo de dos a uno.

Con este resultado quedan ambos equipos empatados, pues en el encuentro anterior verificado en San Fernando resultó vencedor el equipo gaditano por un tanto a cero.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana.

RECREATIVO F. C., 4; REPUBLICA F. C. (R.), 0.

En el campo del Español, y a las diez de la mañana del domingo, tuvo lugar un encuentro entre los dos equipos señalados arriba, con el resultado también anotado.

Los tantos fueron marcados por Castro, en el primer tiempo, y por Vega, Hernández y Rafael, en el segundo.

Nada más merece destacarse de este encuentro, que se caracterizó por el dominio franco de los vencedores.

En San Fernando

EN EL TERRENO DE SAN CARLOS.—DEPORTIVO F. C., 4; LIBERTAD F. C. DE CADIZ, 1.

Se verificó el domingo este encuentro con dominio en casi todo el desarrollo, del once local, que encontró una fácil victoria sobre sus contrarios por cuatro tantos a uno.

De casa

EL ENCUENTRO DEL PROXIMO DOMINGO

En el tereno del antiguo Velódromo, tendrá lugar el próximo domingo un encuentro, que podemos calificar como uno de los verdaderamente buenos que de los que tanto estamos faltos los aficionados locales.

El equipo mirandillista se opondrá a un fuerte team sevillano, que viene dispuesto a obtener la victoria, por lo que ha formado cuidadosamente la formación del once.

En días sucesivos daremos más detalles de este interesante encuentro, que se celebrará, desde luego, en la mañana del domingo próximo.

EL CAMPEONATO DE CÁDIZ.—LA REUNION DE MAÑANA

Por ser de verdadero interés para todos los equipos inscriptos en este torneo, los asuntos a tratar en la reunión de mañana, volvemos a rogar la máxima asistencia en lo que se refiere a los delegados de los clubs.

Al mismo tiempo rogamos a esos mismos delegados que para el mejor desarrollo de la reunión, procuren en sus respectivas sociedades que no asistan nadie más que los citados.

La reunión, como ya saben nuestros lectores, será en el local de la sociedad recreativa "Hércules Gadex", Santo Cristo7, a las nueve y media de la noche de mañana viernes.

Comentarios

El Carnaval, con todo el cortejo de sus fiestas, y diversioies populares, anuló este domingo casi por completo la jornada deportiva, y en el recuento de partidos celebrados no encontramos más que unos pocos—muy pocos—y desde luego faltos de categoría.

Al decir faltos de categoría, sólo en lo que se refiere a la jornada del domingo debemos exceptuar el verificado enre el Club Gonzaga y los Estudiantes Católicos, cuyo resultado, después de un encuentro interesante, acredita una clara superioridad del primero, que parece haber encontrado su forma, a juzgar por los resultados obtenidos en lo que va de año.

Después de este partido, debemos destacar el verificado entre el República gaditano y el Politecnia isleño, encuentro en el que se adjpudicó la victoria el once forastero por la mínima diferencia, al igual que el gaditano lo había hecho hace unas semanas en el terreno extraño de San Fernando.

Y de los demás encuentros, poco o nada tenemos que decir, pues se encontraron faltos por completos de categoría alguna.

En resumen: entre Cádiz y San Fernando, diez y nueve goles; cuatro de los cuales sólo uno merece destacar.

Esto fué lo que el Carnaval, con el cortejo indispensable de sus fiestas y diversiones populares, dejó de la jornada deportiva del domingo.

De San Fernando

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante varios días el distinguido abogado y secretario oficial de este Ayuntamiento don Carlos Ruiz Guillén.

VIAJERO

Salió para Barbastro a incorporarse a su destino el joven e ilustrado capitán de Infantería don Eugenio Pérez Gutiérrez.

CINE SONORO

Mañana jueves será proyectada en el Cine Salón la gran película hablada en español titulada "Resurrección", según la célebre novela de León Tolstoy.

PRUEBAS DE FUEGO

Ante la Comisión Inspectora de la Marina de Guerra se han efectuado durante la mañana y tarde de hoy, en el Polígono de Torregorda, importantes prueabs de espoletas para proyectiles de alto explosivo, construídas en los Talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval

GARCIA BOZANO

Ocurrencias locales

A LA PREVENCION

Eduardo Braña Alfaro, de 24 años de edad, con domicilio Fernando García de Arboleya, 26, fué conducido por la Guardia municipal a la Comisaría de Vigilancia, por infracción del bando municipal referente al Carnaval.

ATROPELLO

El niño de siete años de edad, Angel Plaza Ruiz, con domicilio Teniente Andújar, 1, fué curado en el Hospital Mora de erosiones en distintas partes del cuerpo, que sufre a consecuencia de que en la Plaza de Eduardo Benot fué atropellado por el coche folio 35, conducido por Antonio Bablé Durán, que habita en la calle Moreno de Mora, 57.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

LESIONADA

Carmen Anguita Ramíreb, de 17 años de edad, y Francisco Cárdenas Monje, de la misma edad que la anterior, se personaron ante la Guardia municipal, presentando denuncia contra Fernando Fernández de Castro, por haber maltratado de obras a la Carmen, causándole erosiones en el párpado inferior izquierdo, de las que fué asistida en el Hospital Mora.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

Los tres tienen su domicilio en la calle San Rafael, 23.

OTRO ATROPELLO

En la calle Prim, el autocamión de la matrícula de Cádiz, número 37, conducido por Andrés González Meléndez, con dodomicilio en Chiclana, atropelló al que manifestó llamarse Antonio Torres Avila, con domicilio Suárez de Salazar, 16, el que tuvo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusión en la cara posterior del antebrazo izquierdo.

El chofer y el lesionado fueron presentados por la Guardia municipal en la Comisaría de Policía.

UNA REYERTA

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Francisco Suárez Tocino, de 38 años de edad, con domicilio Público, 1; a su esposa Dolores Sánchez Ramos, de 34 años de edad, con el mismo domicilio que el anterior; Antonio Moreno Romero, de 18 años de edad, que habita en María de Arteaga, 17, y a Juan Moreno García, de 25 años, que habita San Rafael, 49.

Los dos segundos maltratron de obras al primero, causándole contusión y erosión en la región malar y en la cara interna del carrillo derecho, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospilarios, y después conducidos a la Comisaría de Policía.

Se originó la reyerta porque el Antonio Moreno ofendió a la esposa del primero en la calle María de Arteaga.

POR NO ABONAR

Bernardo Venega, con domicilio Sacramento, 65, conductor del coche, arrastrado por caballos, folio 90, matrícula de Cádiz, se personó ante la Guardia municipal, denunciando a José Muñoz Oraztegui, que habita en Santo Domingo, 16, por negarse a pagarle cuarenta y cinco pesetas de alquiler de dicho carruaje.

El denunciado fué conducido a la Comisaría de Policía.

POR ESCANDALO

Los Serenos condujeron a la Comisaría de Policía al que dijo llamarse José Ventozo Quiroga, de 26 años de edad, natural de La Coruña, sin domicilio en esta capital, por promover escándalo en estado de embriaguez en la Plaza de la República.

UN LADRON

En la panadería de la calle Sagasta, 34, penetró el conocido ratero José Fernández Lauza (a) Estebita chico, con ánimo de robar, pues se había escondido.

El encargado de dicho establecimiento, Joaquín Sánchez Soler, al descubir al ladrón, tuvo que luchar denodadamente con él, consiguiendo el Estebita darse a la huída, pero al correr cayó al suelo, lesionándose.

En la Plaza de la Libertad, como llamara la atención del público, dijo que había sido alcanzado por un automóvil.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de una herida contusa de tres centímetros de extensión, en la labio superior y erosiones en la región frontal.

Al ser detenido por el sereno Juan Pérez, el Estebita sostuvo lucha con este funcionario, hasta que pudo ser reducido a la obediencia.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño de 4 años, José Gatica Candorcio, que habita en Extramuros, calle Diana número 10, fué mordido por un perro en la pierna derecha cuyo can es de dueño desconocido.

El suceso ocurrió en la citada vía.

DENUNCIA

Antonio Bable Durán, de 25 años, cochero, con domicilio Moreno de Mora 59 se personó en la Comisaría de Policía denunciando al individuo Eugenio Herrero que habita en la calle de Vidal número 2, por que el día 7 del actual le alquiló el coche que guía negándose a pagarle 15 pesetas que importaba el alquiler.

SUSTRACCION DE UN RELOJ

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse José Carreño Blanco, de 35 años, casado, industrial natural de Chiclana, con domicilio en la calle Teniente Alberni, 4, el cual manifestó que el día 8 del actual le habían sustraído un reloj de plata con cadena de oro barbada de la que pendía una moneda también de oro de 10 pesetas todo valorado en 137 pesetas.

Dicha cadena le sugetaba al ojal de la solapa de la americana.

OTRA DENUNCIA

José Gómez Corben, de 35 años, camarero de un baile se personó en la Comisaría de Policía, denunciando a Salvador Bauzada Barragán con domicilio calle Pintor Viniegra 65, San Severiano, por haber hecho 44'10 pesetas de consumación no habiéndola abonado.

DETENIDO

El guardia municipal Francisco Camuñez, auxiliado de su compañero Rogelio Guerra Mora, presentó en la Comisaría de Policía a José Reina Aren (a) El Consumista, de 19 años, con domicilio, Santo Domingo, 26, el cual fué detenido en la calle de Prim, por sospecha y escándalo.

ENTRE MUJERES

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía, a las mujeres que manifestaron llamarse Dolores Aroba Amador de 45 años, viuda natural del Puerto de Santa María con domicilio en Cádiz, calle del Duque número 17, Carmen de la Peña Aroba de 21 años, hija de la anterior, habitante en la misma finca; Concepción Pichaco Valle de 23 años, soltera que habita en la dcha calle número 12, Ana Gatán García, de 23 años natural de Málaga y tene su domicilio en Cádiz, Santa María 12, María Gaitán, hermana de la a nterior y con igual domicilio las cuales en el Campo del Sur cuestionaron, acometiéndose mútuamente, resultando la Concepción Pichaco con herida contusa forma irregular en la región parietal izquierda, la Carmen Peña, con contusioón y erosión en la región superciliar derecha y la Ana Gaitán con contusión y erosión en el párpado superior derecho y pierna del mismo lado.

Dichas mujeres fueron asistidas en el Hospital de San Juan de Dios.

Almanaque social

Se encuentra enferma, en cama, aunque por fortuna no de gravedad, la señora doña Concepción Forsajada, viuda de Sanlés, madre de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería retirado don José Sanlés.

Deseamos su restablecimiento.

* * *

Según notocias que se han recibido en ésta, procedente de Madrid, se sabe se encuentra gravemente enfermo el señor don Enrique de Satrústegui, barón de Satrústegui.

Deseamos el restablecimiento del ilustre enfermo.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las seis de la tarde, en la Plaza de la Constitución, la Banda Municipal:

Primera parte.

1.° "Los Voluntarios", pasodoble; Giménez.

2.° "Una copla de la Jota"; E. Serrano.

3.° "Granada"; I. Albéniz.

4.° "La verbena de la paloma", fantasía; T. Bretón.

Segunda parte.

1.° "Viva la libertad", marcha americana; J. M. Lacalle.

2.° "La torre del oro", preludio sinfónico; G. Giménez.

3.° "La pícara molinera", elelcción; P. Luna.

4.° "Pepita Creus", pasodoble; Pérez Choví.

* * *

Después de pasar los días de carnaval en casa de sus hermanos los señores de Sánchez Estévez, en el expreso de ayer regresaron a Madrid la distinguida señora doña Concepción Martínez de Galarza, acompañada de su elegante y linda hermaa Lola.

También marchó con la señora de Galarza la bella y distinguida señorita Ana María Romero, hija del ingeniero Jefe de Obras del Puerto don Juan Romero Carrasco, que pasará temporada en Madrid con sus tíos los señores de Romero (don Eladio).

Fueron despedidos por los señores de Sánchez Estévez, Romero Carasco, don José A. Estévez Monasterios y otras personalidades.

* * *

En el día de ayer le fué practicada con felíz éxito una operación quirúrgica a la respetable señora doña Carmen Iglesias Viuda de Varela, madre del excelentísimo señor don Enrique Varela, coronel laureado del regimiento de Cádiz.

El estado de la enferma, dentro de lo delicado, es más tranquilizador que en días anteriores.

Sinceramente deseamos el total restablecimiento de la respetable enferma.

Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Aparición de la Santisima Virgen de Lourdes.

SANTO DE MAÑANA

Los siete Santos Fundadores de los Servitas.

(Ayuno con abstinencia de carne).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICOS.—Hora Santa, de siete a ocho en la iglesia de San Pablo.

NOVENA DE LOURDES.— Capilla del Beato Diego. A las siete y media de la tarde, último día de la solemne Novena que la Asociación de la Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de Lourdes celebra en honor de su Titular; predicando el rector de la iglesia don Abelardo Oliveras.

PARROQUIA DE SAN LORENZO. — Al toque de oraciones, Santo Rosario y Visita de Altares.

CAPILLA DEL BEATO DIEGO.—Por la tarde, segundo día del solemne Tríduo en honor del Santísimo Cristo de Limpias, con Santo Rosario, rezo y sermón por el Rvdo. Padre Capellán de la Iglesia.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis.

IGLESIA DE SAN FELIPE.—A las nueve Misa cantada, ejercicios de Pasión y Miserere.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta Sagrada Imagen, que su Capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, celebrándose Misa a las once en el Altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como los cofrades de esta hermosa Imagen, podrán visitarla a las horas de costumbre, en que está abierto el templo. A las once, misa en su altar.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—Esta Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a las ocho d la noch, a fin de que los muchos devitos de Jesús, puedan visitar su capilla.

Anuncio

La Fábrica Azucarera "Hispania de la Sociedad Azucarera Ibérica en Málaga" (Carretera de Cádiz, junto al Río Guadalhorce), abre concurso para el transporte de caña dulce a Fábrica, desde la Colonia de San Pedro Alcántara.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la dirección de la Fábrica, donde podrá verse de nueve a once de la mañana, en los días no festivos, hasta el 24 de febrero, fecha en que estima la presentación de pliego que debe ser dirigidos al señor Director de la Fábrica.

También se remitirá copia del mismo a toda persona que lo solicite por escrito al señor Director de la Fábrica, Apartado de Correos número 209.

La apertura del mismo tendrá lugar el día 29 del corriente, a las once de la mañana, pudiendo presenciar acto los solicitantes que lo deseen.

Las cañas dulces a transportar se calcula a unas 7.000 toneladas.

Málaga 9 de febrero de 1932.

Gobierno Civil

VISITAS

Estuvieron en el Gobierno civil, con objeto de saludar al señor González Taltabull: el diputado a Cortes, señor Muñoz Martínez; el presidente de la Federación Local de Sindicatos, con una comisión; el diputado provincial, señor Maldonado, a quien acompañaban dos señores de Prado del Rey, y don José Paredes y don Antonio Moncunil.

SIN NOTICIAS

Cuando los periodistas estuvieron ayer al mediodía les manifestaron que el señor gobernador carecía de noticias para la prensa, pues ni aun había podido recibir a las personas que habían acudido para visitarle.

También les manifestaron que la tranquilidad era obsoluta en toda la provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Sebastián Luqué, don José Araujo, don Juan Piris, don Pedro Ruiz, don Julio Ochoa, don Andrés Martínez, Jefe de Telégrafos de Cádiz, Administrador de la Prisión Provincial, Administrador Principal de Correos, Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, don Cirilo Iglesias, don Eladio Cano, don Miguel Fernández, don Alfredo Enguinza y Depositario Pagador.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Bello Moreno, de 16 años, con domicilio Caridad, 2, de contusiones y erosiones en la pierna derecha, por accidente del trabajo en el Garage de la calle Hércules.

—Manuel Piña Rodríguez, de 40 años, que habita Jesús María y José, 3, de cuerpo extraño en el pulgar derecho, casual.

—Eduardo Delgado García, que vive Jesús María y José, 12, de herida contusa en el dedo pulgar derecho, por accidente del trabajo en la Iglesia de las Reparadoras.

—Juan Montero Jiménez, de 70 años, que tiene su domicilio San Nicolás, 4, ingresó cadáver.

—Juana Rososero Tinoco, domiciliada Arbolí, 21, de distención de los ligamentos y erosiones en el codo derecho.

—María Comepso Moya, de 57 años, con domicilio Sagasta, 74, de herida incisa en la región superciliar derecha, casual.

—Manuel Suárez Jurado, de seis años, domiciliado Cánovas del Castillo, 39, de contusión con hematoma en la región occipital, casual.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor alcalde, fueron las siguientes:

Don José María González, oficial de Prisiones; don Rufino González, maestro nacional; don Francisco Vázquez, maestro nacional; y don Eduardo Parodi, ingeniero municipal.

COMISIONES

Se reunió la comisión de gobernación, bajo la presidencia del teniente alcalde señor Fabrellas.

Se trataron diversos asuntos, conociéndose el resultado de la subasta de la plaza de toros, resolviéndose elevar expuesto a Sala, proponiendo una cuarta subasta, rebajando el tipo y el número de espectáculos obligatorios.

A las siete se reunió la Comisión gestora del paro forzoso, para tartar de diferentes asuntos, entre ellos, el relacionado con el intento de huelga que plantearon unos obreros en Vías y Obras, por no estar confrome con la jornada reducida de trabajo.

LA PLAZA DE TOROS

Ayer, a la una, se celebró en el Ayuntamiento la tercera subasta para la explotación de la plaza de toros para el período 1932-1936.

Presidió el alcalde señor Alvarez López, y asistieron el teniente de alcalde señor Fabrella y notario señor Torrecilla.

No hubo postores.

LA FIESTA DE HOY

Con motivo de ser fiesta nacional, vacarán las oficinas municipales.

A las diez y media de la mañana, una comisión del Ayuntamiento, integrada por el alcalde, señor Alvarez López y con cejales señores Silván, Hijano, Fuente Pedroso, la Pinta y Fabrellas, se reunirán en la Casa Consistorial, para trasladarse al Cementerio, donde depositarán una corona en la tumba de Fermín Salvochea. Luego irán a la plaza de Castelar, dejando otra al pie del monumento.

Por la tarde habrá un concierto de la Banda municipal, en el tablado de la plaza de la Constitución, y por la noche lucirá todo el alumbrado extraordinario, igual que en los días del pasado Carnaval.

Se distribuirá una limosna de 3.000 kilos de pan, y en el Teatro Cómico, los niños de las escuelas públicas serán obsequiados con una función de cine que costea el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento el sábado 13 de febrero de 1932, a las 17 y 30 horas, por ser festivo el jueves 11.

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía sobre reforma de la Plaza de Mina.

—Petición de licencia del concejal señor Carrasco y ruego de ser sustituído en los Comisiones de que forma parte.

—Excusa que del cargo de concejal presenta el señor Carreras.

—Oficio de la Excma. Diputación Provincial remitiendo acta de obras en el edificio de la calle Rosario Cepeda números 17 y 19, destinado a Escuelas Municipales.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Elías Ahujas, solicitando autorización para ampliar las obras que realiza en la casa número 6 de la calle Zaragoza.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Alfonso Benot, para llevarlas a cabo en la casa número 1 de la calle Manzanares.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de las cuentas justificativas presentadas por los señores Director del Matadero y otros.

—Informe de la Comisión de Hacienda, en expediente instruído para la concesión de pagas de toca a doña Catalina León Sánchez.

—Informe de la Comisión de Hacienda señalando el lugar de donde haya de datarse el haber pasivo á percibir por un funcionario.

—Informe de la Comisión de Hacienda en expediente instruído para la concesión de pagas d toca a la viuda del que fué Guardia municipal José Valle Recio.

—Informe de la Comisión de Hacienda en certificación de obras de adaptación llevadas a cabo en la Lonja de Frutas y otros.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en instancia de subalternos.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre servicio de autos.

—Expuesto de la Junta del Asilo, acompañando la liquidación del Presupuesto del pasado año de 1931.

—Expuesto de la Comisión de Personal, dando cuenta del nombramiento, con carácter de interino, efectuado por la Alcaldía del cargo de telefonista de la centralita del muelle.

—Expuesto de la Comisión de Personal, con motivo de escrito de los Sirvientes de la Casa Capitular.

—Acuerdo adoptado por la misma Comisión Personal, en instancia de un funcionario en relación con su expediente de jubilación.

—Informe de la Comisión de Asuntos Sociales, en instancia de Francisco Depazo, que reclama horas extraordinarias de trabajo.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal, en instancia de la Sociedad de Funcionarios Municipales, en relación con ciertas peticiones.

(Sobre la mesa.)

—Informe de la Comisión de Fomento, en instancia de doña Victoria Mediola, solicitando se le autorice para enagenar una finca en el distrito de Segismundo Moret.

—Expuesto de la misma Comisión de Fomento, relacionado con las obras del pozo de marea de la Piscina.

—Expuesto de la anterior Comisión de Fomento, sobre recepción definitiva de las obras de terminación de la Plaza de Toros.

—Expuesto de la antes dicha Comisión de Fomento, relacionado con proyecto para la construcción de una barriada de casas baratas en el sitio de Puntales.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Jardines, en instancia de Angel Pérez Vicente, relacionado con la dimisión que presentó del cargo de músico de primera de la Banda Municipal.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, proponiendo se adquieran Guías de Cádiz y San Fernando.

—Expediente instruído con motivo de la construcción de la nueva Casa de Maternidad.

—Oficio de la Unión Patronal, dando gracias por la no implantación de la décima en el presupuesto ordinario del corriente ejercicio.

—Relación de cuentas y facturas.

Cádiz, 9 de febrero de 1932.

El Secretario,

F. Domínguez de Cepeda.

Comandancia de Marina

Ayer se verificó la entrega de la Habilitación Marítima de esta provincia por el capitán de Intendencia don Adolfo Núñez Palomino, al oficial de igual clase don José Núñez Palomino.

A la entrega asistió el Comandante de Intendencia don Carlos Martel Viniegra.

* * *

Se concedieron autorizaciones para el reconocimiento de los vapores de la Corporación de Prácticos "Mercedes", "Cayetano del Toro" y "Rafael Carlier".

—Para que la balandra "Daniel", pueda varar en el muelle Levante, y en Matagorda el vapor "Trieste".

* * *

Visitó al señor Comandante de Marina, don Manuel Varela, el auxiliar de Oficinas de la Armada, don Agustín Fernández Pery.

* * *

Procedente de la mar llegó, fondeando en bahía, el transporte de guerra "Almirante Lobo".

* * *

El guardacosta de guerra "Alcázar", entró ayer, procedente de la mar, saliendo para la misma a las pocas horas.

* * *

También salió para la mar, en dirección al Estrecho, el cañonero "Lauria".

* * *

Procedente de Vigo, llegó el remolcador "Argos", que durante la travesía ha perdido una gabarra metálica que traía para la Constructora Naval.

* * *

Fueron concedidas autorizaciones para que el vapor "Río Tajo" atraque al muelle número 1 y al cinco el vapor "Isla de Tenerife" y a los bolardos 20 al 26; el vapor "Gloria" al muelle del Depósito Franco y para que en el vapor "Isla de Tenerife" se pueda trabajar sin interrupción.

—El vapor "Cabo Sacratif" atracará al muelle número uno.

—El vapor "Mogador" se abarloará al vapor "Manuel Arnús"; para que en éste buque se trabaje sin interrupción y para que atraque entre los bolardos del cinco al doce.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones.—Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Hicieron ayer su presentación en esta Comandacia Militar los señores:

Teniente de Artillería, don Fernando Enrile, procedente de Sevilla.

Comandante del Transporte de Guerra "Almirante Lobo", don Pedro Nieto Antúnez.

Tenientes de Infantería, don José Ristori, don Bartolomé Chacón y don Diego Atienza, de varios puntos de conducir reclutas.

Capitán médico, don Jerónimo González, despedido para Larache.

Auxiliar de Ingenieros, don Julio Román, despedido para Málaga.

COMISION

Presidida por el teniente coronel señor Iracheta y constituída por el comandante señor Antón, capitanes señores Canales y Reig y tenientes señores Enrile y Cebada del Regimiento de Artillería de Costa númro 1, ha visitado al Sr. Comandante Militar con objeto de felicitarle por su reciente ascenso y destino.

VISITAS

Visitó ayer al general señor Mena el teniente jefe de Seguridad señor Cañas.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, señor Icardi, recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don José L. Martínez del Cerro, don José Maure, perito aparejador; don Miguel Maldonado, diputado provincial; don Angel Luqué, don Manuel de la Pascua y don Javier Lizaur.

Del Muelle

Tomaron entrada en este puerto y fueron despachados los siguientes buques:

El vapor inglés "Cervantes", llegó de Valencia, con cargamento general.

—Vapor danés "Minsk", procedente de Málaga, con cargamento general.

—Vapor "C.-5", con su equipo de la Vigilancia.

—Para la desca de altura, con sus artes, salieron los vapores "Los Corazones", "Pescaderías Cantábricas número 1" y "Tiburón".

—El vapor "Anita", fué despachado para el Puerto de Santa María, en lastre.

—Para Larache y Arcila, con pasaje, cargamento general y reclutas, fué despachado el vapor "Isla de Menorca", para donde salió anoche.

—El vapor "Canosa", llegó, con sus artes, de la pesca de altura.

—Se despachó para Vigo, con su equipo, el remolcador "Argos".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 10 de febrero de 1932:

Vapor "Argentina", salió el día 6 de febrero, a las cuatro de la tarde, de Río Janeiro para Las Palmas.

Vapor "Uruguay", salió el día 8 de febrero, a las once de la mañana, de Cádiz para Tenerife.

Vapor "Habana", salió el día 5 de febrero, a las nueve de la mañana, de Habana para Veracruz.

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el día 8 de febrero, a las cinco de la tarde, de Cádiz para Barcelona.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el día 5 de febrero, a las seis de la tarde, de Habana para Nueva York.

—Vapor "Magallanes", salió el día 31 de enero, a las doce de la noche, de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús", salió el día 9 de febrero, a las cinco de la tarde, de Alicante para Málaga.

Vapor "Manuel Calvo", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Buenos Aires", en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

El mando del trasatlántico "Buenos Aires"

Por las circunstancias extraordinarias que se han presentado con motivo del viaje que realiza el trasatlántico "Buenos Aires" desde el puerto de Barcelona, dispuesto por el Gobierno, se ha encargado del mando militar de dicho buque, así como del grupo o división que se formase con él y el buque de guerra que ha de convoyarlo, el capitán de fragata don Hermenegildo Franco y Salgado Araujo, a las órdenes del cual también embarcarán los tenientes de navío don Ramón Rodríguez Lizón y don Vicente Ramírez Togores, y los alféreces de navío y personal suballerno designado por el jefe de la Base naval principal de Cartagena.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguintes personas:

José Manzano, con domicilio Santo Domingo, 24, de herida contusa en la pulpa del dedo medio izquierdo, por accidente del trabajo en el muelle.

—Antonio Cairón, domiciliado en Sopranis, 21, de herida contusa, con pédida de la uña, en la pulpa del dedo meñique derecho, casual.

—Librada Martín, don domicilio Alvarez Cabrera, 23, de quemaduras en el dorso de la mano derecha, casual.

Noticias

DONATIVO DE PAN

Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la primera república, el Excelentísimo Ayuntamiento ha repartido un donativo de pan entre las personas necesitadas.

Agradecemos los vales que por el señor Presidente de la Comisión de Fiestas nos enviados y los cuales hemos destribuído entre los pobres.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. En la Cámara la actitud de la extrema izquierda republicana, origina fuertes escándalos. Se aplaude el discurso del ministro de la Gobernación. Mañana la Unión Radio retransmitirá un discurso de Su Santidad. Otras noticias de interés

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VARIAS VISITAS Y HABLA CON LOS PERIODISTAS DE VARIOS ASUNTOS.

Madrid—Bien temprano el Jefe del Gobierno acudió a la Presidencia donde permaneció por espacio de una hora marchando despué sal Ministerio de la Guerra donde con el Subsecretario del departamento general Rüiz Fornell, despachó varios asuntos.

A continuación recibió varias visitas entre las que se encuentran las de los generales Núñez de Prado, García Alvarez y Vega; coroneles Pedroso, García Benet, Vergara y Campina; jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerra catalana Sr. Companys y varios diputados a Cortes.

Después le cumplimentó el general Gómez Morato que iba a despedirse, ya que marcha a Africa a encargarse de la jefatura de aquellas fuerzas militares; una comisión de los cuerpos patentados del Ejército; otra de obreros filiados de Artillería y otra de alféreces retirados.

Al mediodía el Presidente recibió a los periodistas manifestándoles que no ocurría novedad.

Dijo que el Alto Comisario de España en Marruecos Sr. López Ferrer, probablemente llegará mañana a Madrid.

Respecto a la situación de Cataluña, dijo, que según le había comunicado el Gobernador Civil, reinaba completa tranquilidad.

Confirmó la salida esta madrugada del trasatlántico "Buenos Aires" del puerto de Barcelona conduciendo a los detenidos por el movimiento revolucionario de Prat de Llobregat y dijo que ignoraba donde se dirigía el buque aunque creía se dirigía a la Guinea Española.

Como se le preguntase por el decreto de fucionarios respondió que se está acoplando a los presupuestos.

Otras de las cosas que el Sr. Azaña dijo a los periodistas era que se había firmado un decreto confiriendo el mando del regimiento de infantería número 6 al coroel Sr. Rosa que antes mandaba el 16 de guarnición en Badajoz.

A cubrir la vacante que en la Escuela Central de Tiro deja el coronel Llanos, irá el coronel Jiménez que hasta ahora venía mandando el regimiento número seis.

n Estado

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS.

A última hora de la tarde el Subsecretario del Ministerio de Estado, señor Gómez Oserín recibió a los informadores diciéndoles que no tenía noticia alguna sobre la designación de don Luis Araquistáin, para la Embajada de España en Berlín y que por consiguiente nada sabía tampoco, de que el Gobierno alemán hubiese concedido el "placet" a dicho nombramiento como ha dicho algún periódico.

A preguntas de los periodistas dijo que desconocía la fecha en que pudiera regresar de París el Ministro Sr. Zulueta.

En Gobernación

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA Y EN BARCELONA. -- EL TRASATLANTICO "BUENOS AIRES" SALE DE BARCELONA PARA LA GUINEA

El Sr. Casares de Quiroga, estuvo en su despacho del Ministerio de la Gobernación despachando algunos asuntos pendientes con el Sr. Esplá.

Fué visitado por el jefe de la Casa Militar del Presidente de la República general Queipo de Llanos y por el general Villegas; presidentes de los Diputaciones de Madrid y Ciudad Real, varias comisiones llegadas de provincia y algunos diputados a Cortes.

En su despacho el Sr. Casares de Quiroga conferenció con el Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto. La entrevista de ambos ministros fué larga.

Al mediodía recibió a los periodistas y contestando a sus preguntas díjoles que a las cinco menos cuarto de la última madrugada había zarpado del puerto de Barcelona el trasatlántico "Buenos Aires" conduciendo a los encartados por los sucesos revolucionarios del Alto de Llobregat y cuyo buque se dirige a Batta en la Guinea Española, lugar el más pintoresco de las colonias después de Sata Isabel.

Hablando de eto el Ministro dijo que tenía deseos de conocer aquellas tierras por lo que no sería difícil que cuando sus ocupaciones se lo permitiesen hiciese un viaje por aquellas tierras.

Añadió que momentos antes había celebrado conferencia telefónica con el Gobernador Civil de Barcelona y que el señor Moles le había comunicado que reinaba absoluta tranquilidad en aquella capital, agregando en último término que el Consejo de Ministros a celebrar tendría lugar el próximo sábado.

En Trabajo

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO.

Por espacio de algunas horas esta mañana el Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero, estuvo despachando varios asuntos de su departamento con el Subsecretario Sr. Fabra Rivas y con el alto personal.

Terminado el despacho el Ministro recibió a varias comisiones de provincias entre las que se encontraba una del pueblo de Jalona (Toledo) que le dieron cuenta de que a pesar de haberse creado la Bolsa de Trabajo, los patronos además de negarse a cumplir las disposiciomingo se vieron por nuestra ciudad se nes legales no quieren dar trabajo a los obreros que están aosciados.

Los periodistas fueron recibidos cerca de las dos de la tarde por el señor Largo Caballero, diciéndoles que le habían visitado una comisión de vecinos del pueblo de Escalona, aunciando que iba a dirigirse enseguida al alcalde de dicha población aunque desconfiaba del éxito, ya que el alcalde es criado de uno de los propietarios más ricos del lugar.

Asimismo dió cuenta de la visita de una Comisión de Pamplona que le pidió la creación del Comité Paritario del ramo de la piel.

Expresó que habían sido satisfactoriamente resueltas algunas huelgas de provincias.

En Justicia

ALBORNOZ HA RECIBIDO EL ANTEPROYECTO SOBRE ORDENES RELIGIOSAS.

Cuando el ministro de Justicia recibió a los periodistas en su despacho oficial les dijo que ya obraba en su poder el anteproyecto sobre congregaciones religiosas y cultos, que es banstante extenso. Consta de un título preliminar, seis títulos y treinta y seis artículos, más dos disposiciones transitorias acerca de la ejecución de la ley en la que se determina el funcionamiento de las órdenes religiosas cón el Estado que se reserva ciertas facultades.

El ministro de Justicia ha dictado una disposición ordenando que en lo sucesivo los juzgados y consulados españoles en el extranjero no exijan la declaración de su religión a los contrayentes en cuantos matrimonios se celebren.

En Marina

UNA NOTA OFICIOSA

En las primeras horas de la tarde se facilitó en el Ministerio de Marina una nota a los periodistas que en el mismo hacen información dando cuenta de que durate el tiempo que duró la estancia en Mahón del vapor italiano "Américo Vespucio" algunos de sus tripulantes realizaron excursiones al interior de la isla y en una de estas iban el Duque de Ancora, capitán del buque, comandante del avío "Raliesto" y agregado naval a la Embajada de Italia en Madrid llegandoe hasta el puerto de Fornell y visitando la Sociedad de Salvamento de náufragos.

A presencia de dichos señores y sin aviso previo se preparó el bote insumergible que efectuó un pequeño recorrido, con el mayor éxito por lo que la directiva de la Junta de la mencionada Sociedad fué felicitada.

En Agricultura

DON MARCELINO DOMINGO HACE DECLARACIONES SOBRE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL VINO

Cuando el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio señor Domingo recibió a los reporteros a primera hora de la tarde, les dijo que el grupo vitivinícola de la Cámara había solicitado que se designase un representante de esas industrias para fromar parte de la representación de España en la Conferencia internacional del Vino, que en marzo próximo se celebrará en París, habiéndole contestado que el mismo era el llamado a hacer esa designación, sugiriéndole la idea de celebrar una conferencia en Madrid, co el fin de cambiar impresiones sobre los asuntos que han de ser tratados en la mencionada conferencia, co lo que la delegación llevaría una orientación perfectamente clara y definida.

Dijo el Ministro que a esa Conferencia a la que se había dado gran trascendencia, asistirían representaciones de treinta países.

Son muchas las naciones que dedican especialísima atención a la industria vitivinícola, que actualmente constituye uno de los fundamentales factores de la economía.

El objeto de la conferencia es hallar medios con que hacer frente a la crisis mundial de esta industria, adoptando medidas radicales en relación con la producción y el consumo.

Expresó el ministro la necesidad de organizar una verdadera lucha pues hay países que como Filandia han conseguido el objeto deseado pues en un referedum la nación se ha manifestado por la abstención.

Se ocupará asimismo esa Conferencia sobre casas aduaneras, creación de cooperativas y otras cuestiones de gran importancia.

Com España—siguió diciendo el señor Domingo—tiene tal volúmen en lo que respecta a esta industria que le conviene tanto o más que a otras naciones asistirá a ella no como simple espectador sino como interesado en el problema, he querido sugerir al grupo vitivinícola de la Cámara para que con objeto de cambiar impresiones celebre una reunión previa en Madrid.

Indicó el Ministo de Agricultura que el Gobierno de Austria, con el fin de remediar su crisis económica, ha tomado medidas restrictivas sobre adquisición de divisas extranjeras que es imposible a los exportadores de mercancías españolas obtener el pago de las mismas en moneda de aquel país.

Terminó diciendo que los exportadores españoles se han dirigido al Ministro de Agricultura y al de Estado con objeto de ver si se remedian estas cuestiones gestionándose el llegar a un fin que remedie la situación de los exportadores españoles afectada por la disposición austriaca.

En Comunicaciones

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES. -- SE SUPRIME ESTE MINISTERIO

Recibidos los periodistas por el Subsecretario de este departamento señor Galarza, les dijo haber leído lo que publican algunos periódicos acerca de la reorganización del Ministerio, información que en algunos puntos es exacta pero no en otros.

Manifestó también que quedaba suprimido este Ministerio subsistiendo la Subsecretaría y quedando tres direcciónes generales desempeñadas por funcionarios cuyos sueldos se completarán hasta quince mil pesetas.

También desaparece la Secretaría General de este Ministerio.

Sobre el presupuesto de este Departamento indicó que las principales modificaciones refiérense a las clases inferiores algunas de las cuales verán aumentados sus sueldos actuales con el cincuenta por ciento.

Se elevarán a cuatro mil pesetas los sueldos de los funcionarios de tres mil y a cinco mil el de cuatro mil, cumpliendo con ello la primera parte de la ley de bases.

En Instrucción pública

CONFERENCIAN DON FERNANDO DE LOS RIOS E INDALECIO PRIETO

Durante toda la mañana estuvo en su despacho el Ministro de Instrucción Pública Sr. de los Ríos.

Al mediodía fué visitado por el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto, con quien conferenció extensamente.

Cuando ambos ministro salieron fueron abordados por los periodistas limitándose a decir el Sr. Ríos que la visita no había tenido importancia política.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VARIAS VISITAS

El Presidente de la República despachó durante largo rato con el Jefe de su Cuarto militar general Queipo de Llano.

Después recibió en audiencia a una comisión de la Asociación Nacional de ganaderos; otra del Consejo Forestal, algunos diputados a Cortes y varias personalidades.

EL DISCURSO DE LERROUX. -- REUNION DE LA MINORIA RADICAL.

Se reunió esta tarde la minoría radical, tratando de la organización del acto que se celebrará en la plaza de toros monumental el domingo veintiuno del corriente y en el que el jefe del partido radical pronunciará su esperado discurso.

En la reunión de la minoría se acordó la designación de una comisión que aienda a las peticiones de tarjetas que se hagan al comité organizador.

Se acordó también que los actos que han de celebrarse en Barcelona, se efectúen después del día 21 en que el exministro de Estado pronunciará su discurso.

La sesión de Cortes

LA CAMARA ESTA DESANIMADISIMA. RUEGOS Y PREGUNTAS. - BALBONTIN TRATA DE LAS DEPORTACIONES. - PROTESTAS Y ESCANDALO. - INTERVIENE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, QUE ES APLAUDIDO

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de esta tarde dió pricipio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Tanto en los escaños de los diputados, como en las distintas tribunas, la desanimación es bastante marcada.

En el banco azul, siéntanse los miinstros de la Gobernación y Trabajo, señores Casares Quiroga y Largo Caballero, respectivamente.

Se lee y aprueab el acta de la sesión anterior.

Entrase en ruegos y preguntas.

Habla el diputado don Ramón Franco, pidiendo a la presidencia que se le reserve la palabra para cuando se explane la interpelación sobre los sucesos de la cuenca del Llobregat.

Canales pregunta las medidas que ha adoptado el Gobierno ante las serias y continuas dificutades que se ponen a la entrada de los productos españoles en algunos países.

A continuación pide que se implante cuanto antes la prórroga de arrendamiento y que se llame sobre esto la atención de los jueces.

Balbontín protesta del modo en que se lleva a cobro el impuesto de las cdulas personales, asegurando que hay millonarios que solamente pagan la cédula de un jornalero.

Arremete contra el alcalde de Valencia, cuya actuación censura y al que califica de marcado derechista.

Después se queja de que no se ponga a debate todavía el proyecto de la reforma agraria.

Pide después que se traiga a la Cámara la nota que no hace muchos días entregó al Gobierno el nuncio como protesta por el decreto de disolución de los Jesuítas, pues es necesario ver si Roma se entromete n la política española.

Pide al ministro de la Gobernación explique las causas que han motivado su decisión de efectuar las deportaciones en masa a bordo del vapor "Buenos Aires".

(En este momento entra en el salón y se sienta en el banco azul el ministro de Justicia señor Albornoz).

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, contesta al señor Balbontín diciéndole que los primeros ruegos los tendrá en cuenta y sobre el último, que cree que es el que más le interesa...

Varios diputados de la extrema izquierda interrumpen al ministro gritando: ¡Esto no es una República, esto es una Dictadura!

El ministro de la Gobernación afirma que solamente ha hecho aplicar la ley de Defensa de la República.

Balbontín: Eso no es ley, eso es un capricho.

El señor Soriano y demás compañeros deminora, promueven fuerte escándalo.

Ministro de la Gobernación: Advierte que las deportaciones no se han hecho en lo que, como asegura el señor Balbontn, y solamente a los que laboron contra la República.

Ante la interrupción del señor Soriano, afirma que cuando los monárquicos delinquen, no necesita de excitaciones de nadie para defender al régimen.

Al relacionar le ley de Defensa de la República con el movimiento revolucionario de la cuenca del Llobregat, nuevamente interrumpen los elementos de la izquierda republicana.

(La minoría socialista protesta contra estas continuadas interrupciones).

Wenceslao Carrillo, dirigiéndose al señor Balbontín, niega a éste autoridad para hacer callar a los socialistas.

Balbontín declara que cuando el diputado socialista Sabrás expuso en la Cámara lo relacionado con los sucesos que se desarrollaron en Arnedo, en los que mujeres y niños eran ametrallados por unos salvajes.,, (Gran escándalo).

Rodrigo Soriano: ¡Asesinos!

Balbontín dice que entonces su minoría se unió a la protesta sin atender del lado de donde partía.

Afirma que ahora es cuando se ha inaugurado la ley de Defensa de la República: con los hombres detenidos a bordo del trasatlántico "Buenos Aires", que ayudaron a traer la República, y en cambio para los bandidos de la Dictadura y para Berenguer se atenúa la ley.

El ministro de la Gobernación se levanta de nuevo a hablar para recordar a Balbontín que un delegado dió un informe sorbe los sucesos de Arnedo, y que esa misma información la envió al ministerio de la Guerra por si había responsabilidad para los agentes de la autoridad.

El señor Barriovero interviene en el debate en términos de gran energía, contestándole en igual forma el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación asegura quemucdos que intervinieron en los sucesos revolucionarios del Llobregat pasarán a los tribunales ordinarios.

(La izquierda republicana sigue gritando).

El ministro de la Gobernación, excitadísimo, dice que cuando tratan de sobrepasar lo estautído, seconvierten en defensores de los extremistas.

(Con estas palabras se produce un nuevo escándalo).

El presidente de la Cámara pide moderación a los diputados afectos a la minoría dela izquierda republicana.

Tenreiro: ¿Cuánto os pagan? ¿Y el dinero de Rusia?

Los señores Sediles y Barriovero, dando pruebas de gran indignación, increpan al interruptor.

El señor Besteiro pregunta cuáles son las causas de la indignación del señor Barriovero y de sus compañeros de minoría.

El señor Barriovero contesta al presidente de la Cámara que se indignan por dos razones: Primero, han defendido a los deportados a título de humanidad, y segundo, porque nosotros—dice—somos republicanos con programa bien definido y nadie en absoluto tiene queacusarnos de colaboraciones extrañas.

A contnuación el diputado señor Tenreiro explica sus palabras anteriores.

El señor Soriano interviene para pedir a la Cámara que se pronuncie sobre si le parece bien las deportaciones en masa ordenadas por el ministro de la Gobernación.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, dice que cree que convendría más se iniciara un debate sobre la interpelación del señor Grau, y que el señor Soriano, para su deseo, haga uso de una proposición.

El señor Grau explana una interpelación sobre los sucesos no hace mucho ocurridos en Cataluña.

Seguidamente pasa a hablar de la triste situación y de los atropellos de que han sido victimas los mineros de la comarca del Suria y Figols por parte de las empresas, cuyos atropellos—agrega el orador—fueron las verdaderas causas de la rebelión.

Die también el señor Grau que el conflicto planteado entonces en Figols se produjo después de haber sido firmadas las bases de trabajo entre patronos y obreros y las negativas de los patronos a cumplir esas bases

Dice a continuación que estos obreros no hicieron otra cosa que desarmar al Somatén y obligar al alcalde a que les entregase el Ayuntamiento sin lucrarse en nada.

El diputado señor Sevas, como alcalde que fué de Manresa, se ocupa de la situación social en la cuenca del Llobregat, donde siempre existió extraordinario malestar entre los obreros por incumplimiento de las bases de trabajo en las fábricas textil y fabril.

Interviene Ramón Franco y dice que las deportaciones de los que actualmente se hallaban a bordo del vapor "Buenos Aires", va directamente contra la Constitución y espera que la Cámara se produzca contra lla.

El señor Gomariz dice que por razones de verdadera humanidad pide que el "Buenos Aires" no llegue a su punto de destino.

Dice después el señor Barriovero que no acierta a explicarse la razón de las deportaciones.

Asegura que los revolucionarios de la cuenca del Llobregat no extremaron ni mucho menos la violencia.

El Sr. Barriovero presenta a la Cámara una proposición incidental pidiendo que declare que ha vísto con disgusto las deportaciones. El orador defiende su proposición incidental.

El Ministro de la Gobernación, asegura que sabía de antemnao que la sentimentalidad de la Cámara había de despertarse cuando transcurrido algún tiempo, fuesen sancionados los sucesos del Llobregat; pero para mí—dice—lo primero es establecer el concepto de mi responsabilidad y lo segundo mi conciencia.

Explica cómo el tiempo trancsurrido entre la fecha en que los detenidos pasaron a bordo del mencionado trasatlántico y la de hoy en que este buque zarpa con dirección a su destino de Guinea, le ha empleado en las operaciones de depurar la responsabilidad de todos y cada uno de los detenidos.

Afirma el Sr. Casares de Quiroga que la medida aunque dolorosa es verdaderamente necesaria.

Comprende que las empresas del Llobregat no buscan el interés de los obreros y que estos defienden sus intereses. Pero si me convencieran—agrega el Ministro—de que algunas empresas trataran de perturbar los ánimos, entonces les aplicaría la Ley de Defensa de la República.

Niega que el Gobierno sea el responsable de que se haya vulnerado la ley, pues los obreros no les denunciaron.

Las circunstancias—añade el Sr. Casares de Quiroga—tampoco justifican el movimiento revolucionario en Cataluña.

Declara que cuando él conoción que se declaraba la huelga revolucionaria señalada para el día 25 del mes pasado la Estación de Radio de Moscú, comunicaba que sus hermanos los comunitsas españoles se batían en las calles para asegurar la República soviética.

Es necesario—agrega el Ministro de la Gobernación—deslindar los campos y qutarnos de una vez las caretas para vernos perfectamente bien las caras.

Cuando supe—sgue diciendo—el proyecto de huelga general para el día 25 solamente pude escoger dos caminos: Aplastarla en sangre o desarticularla y arrojar su escaparazón. (Ovación.)

Advierte a los diputados firmantes de la proposición incidental presentada momentos antes a la Cámara, que en otra ocasión que viniera sino llegara a tener tiempo de desarticularla, aplicará medidas de extremas dureza.

Jamás consentiré—afirma el Sr. Casares de Quiroga—que se apuñale a la República. (Gran ovacioón.)

Se dirige a los diputados que componen la extrema republicana dejandoles para cuando gobiernen la responsabilidad de permitir la actuación de esos elementos.

Afirma que si los monárquicos siguen con sus manejos también serán deportados.

Justifica el residenciamiento de los 108 deportados a bordo del "Buenos Aires" en el mismo lugar por ser todos ellos responsables del mismo delito.

Termina el Sr. Casares de Quiroga diciendo que antes abandonará el banco azul que dejar que se estrangule a la República. (Grandes aplausos.)

LEESE UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE BALBONTIN PIDIENDO LA SUSPENSION DE LAS DEPORTACIONES

Se da lectura a una proposición incidental que firma y presenta el Sr. Balbontín y otros diputados de la minoría de la extrema izquierda republicana pidiendo que se suspendan las deportaciones y que se juzgue a los encartados en los recientes sucesos individualmente y además por el fuero ordinario.

El Sr. Balbontín defiende la proposición incidental que acaba de presentar.

INTERVENCION DEL SEÑOR AZAÑA SE RECHAZA LA PROPOSICION INCIDENTAL - APRUEBANSE VARIOS DICTAMENES

El Jefe del Gobierno interviene para decir que considera la proposición de la

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

extrema izquirda rpublicana como un voto de censura para el Gobierno, amenazando con dejar el Poder si la Cámara la acepta.

A continuación se vota, dando por resultado 159 votos en favor del Gobierno, por 14 en contra.

Apruébase a continuación varios dictámenes.

DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE EL DIVORCIO

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley del divorcio.

Intervienen brevemente en este debate los diputados señores Fernández Clérigo, Sánchez Román y otros.

Apruébase hasta la causa décima.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas políticas

REUNION DE LA COMISION COMUNICACIONES

En la tarde de hoy y en una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión parlamentaria de Comunicaciones.

En esta reunión se terminó de tratar el dictamen de la ley de bases para correos.

Se han introducido ligeras modificaciones que no alteran las cifras.

Hay dos votos particulares; uno del señor Sánchez Prado, pidiendo se efectúe la fusión de los serviicos de Correos y TelNgrafos que la comisión mencionada no acepta.

El otro voto particular lo presentan los diputados señores Ruiz del Toro y Rodríguez Vera, pidiendo que en aquellas poblaciones donde no haya solares para poder construir en ellos las casas de Correos y Telégrafos, se adquieran edificios particulares.

UN ESCRITO SOBRE EL PROBLEMA DE LOS FOROS EN GALICIA.

Firmado por varios diputados de distintas minorías ha sido presentado a las Cortes un escrto sobre el problema de los foros en Galicia.

Este escrito, después de ser informado por el Ministro de Justicia pasará al Parlamento.

Se declara la revisión forzosa y las rentas forestales pagadas en frutos se redicirán a dinero.

DESAPARECE EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Antes de elevarse a las categorías de Ministerio, las direcciones generales de Correos y Telégrafos, éstas pertenecían al Ministerio de la Gobernación; pero ahora no se toma ese acuerdo, desapareciendo este ministerio que dependerá de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Este asunto se tratará en el próximo consejo de ministros.

PARA FOMENTAR EL MATRIMONIO CIVIL

El Ministro de Justicia señor Albornoz ha firmado en el día de hoy un decreto en el que se dice que el Gobierno de la República desea que se incrementen y faciliten los matrimonios civiles y a tal efecto dispone que se deroguen los decretos ley del 18 de diciembre de 1900 que exige la declaración de ideales religiosos.

EL VIERNES, UNION RADIO RETRASMITIRA UN DISCURSO DE SU SANTIDAD.

El día doce del actual la Unión Radio retransmitirá un discurso que ha de pronunciar el Sumo Pontífice.

DECLARACION DEL SEÑOR COMPANYS.-- ELDISCURSO DE LERROUX EN BARCELONA. -- LOS DEPORTADOS A FERNANDO POO.

En jefe de la minoría de Ezquerra catalana señor Companys, ha hecho algunas declaraciones ane los representantes de la prensa.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Companys, que la situacón en Barcelona es hasta ahora normal.

Ignoro—añadió—las causas de la suspensión de la conferencia que el señor Lerroux tenía anunciada en Barcelona para el día once, aunque tal vez sea por el temor por parte del Gobierno, de que se produzcan disturbios con ocasión de las deportaciones de los detenidos a bordo del "Buenos Aires" pues a todos, lo mismo aquí que en Barcelona, nos ha sorprendido la súbita partida del barco, después de pasado tanto tiempo desde que se practicaron las detenciones de los allí detenidos.

Creo—continuó el señor Companys—que el número de detenidos es muy superior al de los posibles directivos del fracasado movimiento revolucionario, pues una cosa muy distinta es la responsabilidad de estos y otra la de la masa obrera que fué arrastrada al movimiento.

Preguntado el diputado catalán si su partido pensaba preguntar algo al Gobierno sobre este asunto de las deportaciones contesto:

—Primero tenemos que escuchar nosotros lo que exponga el ministro de la Gobernación sobre las causas de las deportaciones acordadas. Pero si lo hicieramos algunos de la minoría, acharcarsenos falta de patriotismo toda vez que siempre hemos defendido que la República tiene el derecho de defenderse energicamente.

LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS, SOLICITA QUE LOS DIPUTADOS VISITEN LA OBRA QUE REALIZAN.

Esta tarde se ha reunido la minoría socialista de la Cámara, estudiando la instancia presentada por la Federación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas, solicitando se designen miembros de dicha minoría para que en unión de representantes de las otras minorías y de acuerdo con la Confederación de Cooperativas visiten la obra por ésta realizada al objeto de que cuando el Parlamento intervenga en el funcionamiento de estas cooperativas, se tenga en cuenta el fin social y la obra realizada por estas entidades para acabar con corruptelas habidas hasta hoy.

La minoría acordó designar a los diputados don Vicente Hernández y don Manuel Vigil.

También se aprobó en términos generales el dictámen de la Comisión Permanente de Hacienda en relación con el extinguido patrimonio de la corona, salvo pequeñas observaciones.

EL PROYECTO DE CONTROL OBRERO EN LAS INDUSTRIAS. -- LA COMISION HA TERMINADO EL ESTUDIO DEL PROYECTO.

La Comisión de Trabajo del Congreso, ha terminado hoy el estudio del proyecto de ley del ministro de Trabajo sobre intervención obrera en las industrias.

Se acordó que durante el martes y el miércoles de la próxima semana, se pueda informar verbalmente acerca del proyecto de ley modificando la de accidentes del trabajo.

El proyecto del ministro de Trabajo lo ha aprobado la Comisión casi íntegramente, pues solamente la minoría radical ha presentado algunos votos particulares con enmiendas que no modifican el proyecto en la parte más importante.

Hoy se ha entregado a la mesa del Congreso el dictámen al proyecto.

EN EL DESPACHOD EL MINISTRO DE HACIENDA SE REUNEN LOS REPRESENTANTES D LA U. G. T. Y DEL SINDICATO FERROVIARIO

En el despcha del Minstro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, se reunieron hoy con este señor la representación de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato Nacional Ferroviario.

El objeto de la reunión no era otro que el de buscar una fórmula sobre la cuestión de las peticiones que los ferroviarios tienen hechas tanto al Estado como a las empresas ferroviarias.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS.-- EL DEL SEÑOR MARCH.

En el seno de la Cimisión parlamentaria de suplicatorios que se reunió hoy en una de las secciones del Congreso de los diputados dominaron tres tendencias sobre el suplicatorio de don Juan March.

La primera tendencia es: incapacidad de la comisión en la que abtuvo mayoría de votos.

Segunda.—Denegación de suplicatorio.

Tercera. Formular un pliego de cargos, concesión de suplicatorio e incapacidad de la comisión.

En vista de las divergencias surgidas en el seno de la comisión, el representante de la minoría radical señor Rey Mora, dijo que tenía necsidad de consultar con el grupo político que representaba.

La comisión de suplicatorios no volverá a reunirse y el dictámen pasará a la Cámara para que ésta decida.

BESTEIRO Y LOS PLANES PARLAMENTARIOS

El presidente de la Cámara, al terminar esta noche la sesión de la tarde, recibi a los periodistas en su despacho de la Presidencia, diciendo que se habían aligerado mucho las interpelaciones pendientes.

Mañana jueves no habrá sesión, y tampoco el sábado, a no ser que la Cámara acuerde lo contrario.

EL SEÑOR MAURA DICE A LOS INFORMADORES QUE HA APLAUDIDO LA ACTITUD DEL GOBIERNO

El ex ministro de la Gobernación y jefe de la minoría del partido conservador de la República, fué abordado por los periodistas, a los que dijo que le había parecido muy bien la actitud del Gobierno con motivo de los debates en la Cámara, hasta el extremo—dijo—que ya verían ustedes cómo he aplaudido al señor Casares Quiroga y al señor Azaña.

La defensa del rgimen—continuó diciendo—necesita de esas actitudes enérgicas y mi minoría siempre apoyará al Gobierno cuando se trate de ese problema fundamental.

Ahora bien—agregó—; estimo que la ley de Defensa de la República debe ser sustituída por leyes sociales de orden público y de prensa, paar que el Gobierno que suceda al actual no entre con un instrumento jurídico ilegal para poder actuar desembarazadamente, ya que la ley de Defensa de la República, cuando cese este Gobierno, ha de desaparecer.

Terminó diciendo que la interpelación anunciada por el señor Gil Robles al Gobierno sobre esta ley, ha perdido interés después de la sesión de esta tarde.

UN GRAN BANQUETE EN PROYECTO

Para el día veinte del próximo mes de marzo, fecha en que se cumple el primer aniversario de la celebración del Consejo de guerra contra los actuales ministros, se celebrará un banquete monstruo al que asistirán todos los encartados de entonces y sus abogados defensores.

Maura aplaude la actitud del Gobierno en la Cámara. Once detenidos en Valencia serán trasladados al trasatlántico Buenos Aires. Para tener trabajo, unos parados incendian tres casas

DESGRACIA EN EL MAR

Almería.—En la playa de Boables, varios pescadores de desembarrancaron una embarcación de pesca a motor, propiedad de José arín López.

Este y su hermano Enrique salieron en un bote para fondear un ancla a unos cuatrocientos metros de la playa, a fin de bu car punto de apoyo para anclar el bote.

Al arrojar el ancla, volvó la embarcación, yendo al agua los dos hombres, lo que impuso a un hijo de Jos Marín a tirarse al agua para salvar a sus parientes.

Cuando mayor era el peligro delos náufragos y del muchacho que intentaba su salvación, un carabinero de servicio en aquel paraje organizó los trabajos de salvamento, sonsiguiendo sacar ilesos a padre e hijo, no pudiendo hacer lo mismo con Enrique, que pereció ahogado.

Ha sido generalmente aplaudido el heroico y piadoso rasgo del carabinero.

EL BARCELONA VENCE AL ESPAÑOL

Barcelona.—En el campo de deportes de Corts, se ha verificado en la tarde de hoy el partido de campeonato de Cataluña entre el Barcelona y el Español.

En el primer tiempo se terminó con dos a uno a favor del Español. Este jugó con gran entusiasmo y coraje.

A los quince minutos, Samitier metió el primer tanto.

A los cuaretnaa minutos, Arocha hizo un penalty y Sole oprvechó la confusión de los barceloneses para marcar el segundo tanto.

El segundo tiempo del encuentro fué durísimo.

A los 24 minutos Piera mete el balón en la red y después Samitier hace un penalty.

Arocha da un pase a Goiburu, logrando bati ra Aznar, marcando el tercer tanto.

El resultado fué de tres tantos por dos a favor del Barcelona.

PARA MARTINEZ BARRIOS LA JORNADA DE HOY HA SIDO OTRO TRIUNFO DEL GOBIERNO.

En los pasillos de la Cámara, los periodistas abordaron al exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, al que preguntaron su opinión sobre la sesión de esta tarde respondiendo quela pornada de hoy había constituído otro triunfo para el Gobierno del señor Azaña.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE SANTA CLARA.

A última hora de la tarde de hoy ha sido ometido a interrogatorio por el Juzgado encargado del sumario Daniel García, detenido por el crimen cometido ayer en la calle de Santa Clara de esta capital.

En la declaración, Daniel no ha facilitado al Juez ningún dato de interés que permitan el esclarecimiento del hecho.

Daniel con su hermano Anastasio han pasado a disposición del Juzgado.

PIDIENDO LA CREACION DE LOS TRIBUNALES DE COMERCIO ..

Los diputados a Cortes señores Puig, Daspres, Paraiso, Riera, Vidal, Díaz Alonso, Díaz Praa, Giner y Ulled han presentado a la Cámara una proposición de ley sobre la organización y funcionamiento en España de los Tribunales de Comercio.

En esa proposición se establece la creación de tribunales de comercio en todas las capitales de provincias, cabezas de partido judicial y pueblos importantes.

Por iniciativa propia o a petición de comerciantes o entidades mercantiles compuestos de cuatro jurados y dos suplentes designados por elección directa entre los comerciantes bajo la presidencia de un funcionario de la carrera judicial para conocer en juicio oral e instancia única de todas las cuestiones derivadas de los actos y contratos señalados en el Código de Comercio y demás asuntos análogos con exclusión de las reclamaciones de los dependientes de comercio que continuarán estando sometidas a los organismos de justicia social sin que sea necesaria la intervención de abogado y procurador.

Se propone, que la comisión jurídica asesora proceda seguidamente a la redacción del texto de un Código de Justicia Mercantil que regule la organización y funcionamiento de los Tribunales de Comercio dentro del término que por el Ministerio de Justician se les señale y autorizar al Gobierno para publicarlo con las modificaciones necesarias, dando después cuenta a los Cortes y que el Código de Justicia Mercantil comience a regir a los sesenta días de su publicación.

ONCE DETENIDOS QUE SALDRAN PARA EL BUENOS AIRES PARA IR DEPORTADOS A GUINEA.

Valencia.—Por delegación del Ministro de la Gobernación, el Gobernador Civil ed esta provincia señor Doporto ha aplicado la Ley de la Defensa de la República a los once detenidos por protestar contra las deportaciones.

Estos once detenidos han sido condenados a confinamiento en Guinea por cuyo motivo ha salido a las doce de esta mañana el buque de guerra "Sánchez Barcáiztegui", sin perjuicio de que las responsabilidades alcancen a otras personas que aún no han sido detenidas.

Este buque de guerra saldrá al encuentro del trasatlántico "Buenos Aires" para hacerle entrega de los once detenidos.

Los deportados han elevado recurso de alzada contra la sancIln, recurso que se ha enviado al Ministro de la Gobernación.

UN PLANTE EN LA CARCEL DE VALENCIA COMO PROTESTA DE LAS DEPORTACIONES

Valencia.—Anoche, los reclusos en la Cárcel Modelo de esta capital realizaron un plante para protestar contra las deportaciones del vapor "Buenos Aires".

Dado aviso por la dirección de la prisin al gobernador civil de lo que ocurría, salieron para la crcel una sección de guardias de asalto.

En aquel momento se consiguió apaciguar los ánimos, pero en la mañana de hoy parece que se reprodujeron los sucesos, saliendo en seguida para la cárcel un piquete de guerzas de caballería de la Benemrita, y a las doce llegaron a la prisión nuevas fuerzas de infantería de la Guardia civil.

Sgún informes extraoficiales de los dichos acontecimientos, en el interior de la Cárcel Modelo hizo la Benemérita varios disparos al aire para deducir a los presos sublevados.

Al recibir al medio día de hoy a los periodistas el gobernador civil, les dijo que el plante registrado en la prisión, carecía de importancia.

En las puertas y en las rejas del mencionado establecimiento penitenciario, se hicieron grandes destrozos.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS DE LOS OBREROS DE LA VIZCAYA.

Bilbao.—Los obreros que trabajan en la factoría "La Vizcaya", la mayor parte han practicado la huelga de brazos caídos, como protesta de los cien ocmpañeros despedidos.

La situación solo inspira pesimismo.

Se preven nuevos despidos ne las fábricas de Altos Hornos para fines de la semana actual.

Los despidos de los obreros se llevan a cabo en estas fábricas por orden riguroso de antigüedad.

SIGUE IGUAL LA HUELGA DE WACOOB Y BICOB.

Bilbao.—Continúa en el mismo estado que ayer, la huelga de los obreros de las fábricas de Waccob y Bicoob.

Se han registrado numerosas coacciones durante todo el día por parte de los obreros cerca de los empleados de esas fábricas, para que no acudan al trabajo

En el día de hoy no se han efectuado detenciones de ninguna clase.

La huelga ha sido declarada ilegal por el Gobernador general de las provincias de Voxcaya y vasco navarras señor Calvino.

EL CIERRE DOMINICAL EN BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil señor Moles, ha recibido a una comisión de elementos del Jurado Mixto de Comercio, de la provincia de Barcelona, quele habló sobre el cierre de sus establecimientos los domingos.

Los interesados estuvieron todos conformes en cerrar totalmente esos días.

Solamente los vendededores de pescado estuvieron disconformes con el acuerdo.

No obstante, parece que el Ayuntamiento interviene en el asunto, confiándose en quepodrá llegarse a un acuerdo en la semana próxima.

Al señor Moles le visitó el consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Moret, para tratar de asuntos sociales.

UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA CAMINOS VECINALES

Cuenca.—En sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta capital ha sido aprobado un presupuesto extraordinario de doscientas mil pesetas còn destino a la construcción de caminos vecinales para ver de conjurar la crisis de trabajo en la provincia.

LA CONTINUACION DE UNAS OBRAS EN SEVILLA

Sevilla.—Cuando el gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, recibió esta mañana a los periodistas, le manifest- que había recibido la visita de una comisión de obreros del pueblo de Cazalla de la Sierra, en esta provinlia, presidida por el alcalde, a los que manifestó la primera autoridad de esta provincia que en breve darían comienzo las obras de una carretera, cuyos trabajis estaban actualmente suspendidos.

Inmediatamente serán colocados en las dichas obras unos doscienttos obreros.

Dijo también el señor Sol que pronto funcionará la Comisión de policía relacionada con las faenas agrícolas de la temporada.

DETENIDO POR REPARTIR HOJAS COMUNISTAS

Granada.—Un cabo del ejército y varios ciudadanos detuvieron hoy en una de las calles de esta capital a un joven que se dedicaba a repartir hojas de caracter comunista, y cuyo sujeto fué entregado por sus aprehensores a la guardia municipal.

El público que los presenció protestó de la detención.

LOS JORNALES DE LOS OBREROS FRUTEROS

Valencia.—Los jornales convenidos entre las entidades fruteras de la provincia ylos obreros, en este fin de temporada serán los siguientes:

Cogedores de naranjas a 6 y 6'50 pesetas.

Carpinteros encargados a 9'50.

Tapadores, a 9'50.

Montadores, a 8'50.

Los jornales de los domingos serán estos mismos con el cincuenta por ciento de aumento.

EL RAMO DE LA EDIFICACION DECLARA LA HUELGA

Huelva.—En esta capital se ha declarado hoy la huelga general de los obreros afectos a al ramo de la edificación.

El conflicto ha sido planteado como protesta de la pasividad de las autoridades en la solucin de la crisis de trabajo tanto en la capital como en la provincia.

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles ardamas de tercerolas.

OTRA HUELGA EN BILBAO

Bilbao.—Los obreros de la fábrica "La Vizcaya", de esta capital, no entraron hoy al trabajo, y muy en particular los obreros del departamento de fundición.

PIDIENDO LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

..Ferrol. De acuerdo Galicia y Asturias con el apoyo de los diputados a Cortes por las mismas, se hace una labor de conjunto acerca del Poder Público para que no se paralicen los trabajos de construcción del ferrocarril de esta ciudad a Gijón.

En breve se celebrará una asamblea magna a la que asistirán los representantes de las poblaciones interesadas en la continuación de las mencionadas obras.

FALLECIMIENTO DE UNA HIJA DE NAKENS.

Madrid.—Ha fellecido en Madrid doña Isabel Nakens, hija del fallecido republicano don José.

INCENDIAN TRE CASAS PARA TENER TRABAJO.

Avila.—Según comunican a esta capital desde el pueblo de Madrigal en esta provincia en la madrugada última se registraron tres incendios consecutivos en los domicilios de los vecinos Benito Rodríguez, Gabino Partearroyo, Lorenzo Gutiérrez.

Los incendios han causado daños extraordinarios.

Se ha comprobado que los icnendios han sido intencionados y que fueron cometidos por obrercs parados instigados por un concejal del Ayutamiento de la localidad y por otros elementos levantiscos de la población para facilitar trabajos.

Se ha comprobado que ha sido con intención, por el hecho de haber aparecido los tejados levantados.

S rumoreaba que el orden iba a ser alterado, pero afortunadamente no ha sido así.

La benemérita ha adoptado toda clase de precauciones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SEÑOR CASARES QUIROGA NIEGA LA EXACTITUD DE UNA NOTICIA.

Madrid.—Cuando el ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, les dijo que tenía interés en hacer constar la afirmación recogida en sus declaraciones de la tarde.

También les dijo que no es cierto que entre los deportados que van a bordo del papor "Buenos Aires", haya un niño de catorce años, pues solamente se encuentran en dicho buque un hijo del cabecilla Prieto y que además no va deportado. Este tiene 18 años.

Dijo que reiñaba tranquilidad.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Maldonado y Romero.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, auxiliado por el oficial señor Beltrán, y asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban el el

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimientos de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Son aprobados varios ingresos en el Hospicio de Cádiz, Casa Matriz de Expósitos, Casa de Huérfanas y Casa de Expósitos de Jerez.

Recepción llevada a cabo de las obras del ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz.

El informe del Negociado propone se declaren recibidas las obras por hallarse ajustadas al contrato y declarar exento de responsabilidad al contratista.

Se aprueba de conformidad con el informe.

Expediente relacionado con el Hospital Mora provincial.

Se trata del expediente instruído por el diputado señor Campuzano, como consecuencia de la denuncia formulada por un acogido en Hospital Mora.

Se da lectura de lap ropuesta del instructor, en la que después de detallar todas las declaraciones aportadas al expediente, hace el siguiente resumen:

"De los hechos denunciados y expuestos por Manuel Padilla, quedan sólo en pie los de la falta de asistencia en determinada noche para ayudar a acostarle al Padilla, y lo de su traslado de la Sala de San Miguel a la habitación del piso bajo del edificio-hospital, que si bien en los sótanos, no es ningún calabozo ni mazmorra, sino local que muchos desheredados de la fortuna y aún otros, quisieran para habitarlo a perpetuidad.

En cuanto al primero de los dos casos, sólo nos cabe argumentar que la falta de que se trata fué a su tiempo corregida, con separación del causante de ella del cargo que desempeñaba e imposición de multa al mismo, y que si bien el Padilla quedó toda la noche sin acostar, ello fué ya por su voluntad, negándose a recbir los auxilios de otro, debido a su estado de excitación, como él mismo confiesa.

Y por lo que respecta al segundo de los extremos, es asimismo de considerar que la determinación del director respecto al traslado del Padilla a la habitación de referencia, fué acertada, por cuanto en las Salas del Hospital debe reinar el mayor orden y no consentirse en ellas la estancia de individuos que lo perturban, y en este caso, mucho más, cuando no son verdaderamente enfermos y sí solo impedidos como el Padilla, debido a la enfermedad que sufrió en su juventud, motivo por el cual es sin duda de carácter violento, escandaloso y amenazador, y con el cual es visto se tuvo la mayor benevolencia, ya que por su insubordinación pudo ser baja en el Establecimiento, conforme a los preceptos reglamentarios del mismo(artículo 125), y si acertada fué esta determinación, no menos lo estuvo la de echar la llave a la habitación, dada la proximidad de ésta a la Sala de niños, por cuya galería concurren los que no están obligados a guardar cama y atendiendo a los antecedentes de inmoralidad concurrentes en Manuel Padilla, evitando así que pudiera cometer con aquéllos o a la presencia de los mismos actos deshonestos.

Por todo ello y habida cuenta a la falta de probanza de otros hechos, no se ha formulado pliego de cargos contra determinadas personas ni se ha dado por tanto vista de lo actuado para defensa, por no existir actos que la requieran.

Y como resumen de todo, el diputado instructor que suscribe, estimando cumplida su misión, y al evacuar este su informe, es de dictamen que V. E. debe sobreseer en este expediente para su archivo y adoptar al propio tiempo las resoluciones que estime convenientes encaminadas al destino que deba darse al impedido Manuel Padilla Sánchez, huérfano de padre y madre y sin otra familia, toda vez que por no ser enfermo y no necesitar tratamiento médico de ninguna clase no debe estar hospitalizado en el de Mora Provincial, que no es Asilo de incurables."

El señor Campuzano pide la palabra y dice que los pasionamientos que han rodeado este asunto, no han llegado hasta él y lo que dice la propuesta es lo ajustado a los hechos.

Agrega que se complace en declarar que la dirección del establecimiento ha cumplido siempre con su deber y aún con sentimiento bondadoso, ya que el reglamento le facultaba para decretar la expulsión del establecimiento de quien era causa de alborotos en el mismo, máxime cuando ese enfermo tenía un padecimiento crónico que no entra dentro de la regla del establecimiento.

Añade a continuación que cuando se dió cuenta a la Corporación de la dimisión del director del Hospital, la discrección le obligó a callar, aunque estimaba que el mencionado funcionario se había adelantado.

Termina diciendo que reconoce la honorabilidada del señor Puelles y el celo con que siempre procedió, así como la falta de fundamento de la denuncia y lo falso de los rumores circulados.

Propone que el Padilla pase al Hospicio, ya que hasta los dictámenes médicos aseguran que se trata de un enfermo crónico, que no tiene por qué hallarse en el Hospital.

El señor Butrón se muestra conforme con las manifestaciones del señor Campuzano, aunque cree con respecto al enfermo que la Corporación no puede abandonarlo.

El señor Presidente declara la satisfacción que le produce la justicia con que ha producido el instructor del expediente en la práctica de las diligencias que se le encomendaron, satisfacción que culmina con la aseveración que se hace de que en establecimiento benéfico a cargo de la Diputación, no se ha faltado nunca al Reglamento porque se rige la casa.

Propone que, ya que no es pósible que el Padilla vuelva al Hospicio de Cádiz, de donde fué expulsado, pase al de Jerez, y con respecto al expediente, que quede sobre la mesa para estudio por los señores diputados.

Se acuerda en un todo de conformidad a la propuesta de la Presidencia.

Expediente en que se da cuenta de disposición referente al Censo electoral.

Se da lectura de los artículos de la disposición publicada en la "Gaceta", que afectan a las obligaciones de la Corporación, y se acuerda quedar enterado.

Idem sobre movimiento de personal subalterno en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Aprobado.

Idem relacionado con cédulas personales.

Se aprueban dos informes emitidos por el Negociado en reclamaciones fromuladas por contribuyentes de Cádiz,Jerez y San Fernando.

Se aprueban asimismo las cuentas de recaudación voluntaria del ejercicio de 1931 de Cádiz y Rota.

Se da cuenta de otro expedientes sobre arbitrios por aprovechamientos forestales y se acuerda ponerlo de vistà al interesado.

Balance de operaciones de contabilidad de diciembre del pasado año y de enero anterior y se aprueban ambos balances que arrojan el siguiente resultado:

Diciembre

	Ptas. Cs.
Existencie en primero de diciembre	943.925'23
Recaudado en el mes	1.465.053'33
Total	2.408.978'56
Satisfecho en el mes	1.385.910'03
Existencia para el mes siguiente	1.023.068'53

Enreo

Existencia en primero de Enero	1.023.068'53
Recaudado en el mes	189.153'79
Total	1.212.222'32
Satisfecho en el mes	1.016.235'61
Existencias para el mes siguiente	195.986'71.

Aprobado.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobada.

Instancias de funcionarios solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Informados favorablemente se conceden los anticipos solicitados.

Expediente sobre un nuevo plan adicional de caminos vecinales.

Se aprueba este nuevo plan que solicitan los Ayuntamientos de Jerez, Villamartín, Prado del Rey, Algodonales, Algeciras, Ubrique, Alcalá del Valle y El Bosque.

Idem relativo al Jurado mixto de la Propiedad Rústica en Jerez de la Frontera.

Se acuerda pase a informe de la Intervención por no existir crédito consignado en presupuesto para esta nueva obligación de las Diputaciones y no estar autorizadas las transferencias de crédito.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil interesando se le comunique el señor Diputado que ha de presidir la Junta de Fomento pecuaria provincial.

A propuesta del señor Campuzano se designa al señor Presidente y éste agradece la designación.

Expediente relativo a la provisión por oposición de una plaza vacante de médico de la Beneficencia Provincial.

Se aprueba el expediente.

Certicaciones de obras del camino vecinal del ramal de los Santos al partido de Naveros.

Se acuera pase a informe de la Intervención.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA

Se da cuenta de una moción de la Intervención poniendo en conocimiento de la Corporación de que el contratista durante el Carnaval del Balneario de la Palma y el Real, no ha ingresado el día 8 como estaba obligado el segundo y último plazo de quinientas pesetas importe del arriendo.

El señor Butrón dice que el contratista le ha visitado para pedirle poder ingresar 250 pesetas el día once y las otras 250 el próximo lunes.

Se acuerda acceder a la petición del contratista sobre la forma de pago de este segundo plazo.

Y no habiendo ms asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión.

El asunto Padilla

Con la vista del expediente incoado en averiguación de los hechos denunciados por un albergado en el Hospital Mora, ha quedado de modo rotundo, confirmado y reconocido el celo desarrollado en el ejercicio de su cargo por el señor Puelles, el que por motivos de extremada delicadeza, presentó la dimisión de la Dirección Administrativa de dicho establecimiento.

Teníamos noticias de los antecedentes del sujeto que promovió este expediente y quisimos silencarlo, seguros de que el señor Campuzano los haría conocer públicamente.

La mesura con que la Diputación ha procedido en este asunto, es bien digna de alabanzas, pues gracias a este tacto y al espíritu de justicia que ha presidido toda la tramitación, se ha llegado a conocer, que el sujeto de referencia es que fué expulsado del Hospicio por inmoral.

Al fin, la verdad ha resplandecido, y servirá este caso de ejemplo para aquellos infelices, que lejos de agradecer las atenciones y cuidados que encuentran en las casas de Beneficencias, a cargo de personal escogido y entre ellos las benditas Hermanas de la Caridad, tratan de zaherir y mortificar con anónimos y denuncias falasas, sin comprender que la VERDAD, más tarde o más temprano se impone y que su labor en la sombra no sirve más, que para que salgan a relucir las condiciones de inmoralidad y la malicia redomada de sus iniciadores.

Nuestra felicitación muy sincera al señor Puelles.

Comunicaciones

CORREOS Y TELEGRAFOS

Movimiento de estaciones

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Buen (Pontevedra).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Vinuesa (Soria), Garciez y Jimena (Jaén).

Merecida distinción

El Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Medina Sidonia en sesión celebrada, el día primero del mes presenteha tomado el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de la Aldea de Benalup de Sidonia al virtuoso Presbítero Sacristán Mayor de la Basílica gaditana don Diego Fuentes Bermúdez.

El homenajeado con tan merecidísima distinción, al recibir en la citada Aldea el nombramiento y al ser felicitado por todos los vecinos que se honran con la amistad del P. Fuentes, ha repartido una limosna de doscientos kilos de pan, rasgo caritativo que enaltece más la caridad inagotable de dicho Sacerdote.

Nosotros que nos honramos con su amistad y sabemos cuan merecida es esta distinción pues la caridad y bondad de dicho señor son inagotables, le felicitamos efusivamente, así como a la Aldea y al Excmo. Ayuntamiento que reconociendo el verdadero mérito honra y enaltece del modo que merece a tan distinguido miembro del Clero gaditano. Tiempos son los que corren en que son necesarios los buenos ejemplos de virtud y caridad del sacerdocio católico se ponga de relieve cuando son tantos los que tratan de obscurecerlos.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Una vez a la semana

Estoy desde el otro día,
desde el 4 de este mes,
lleno de sana alegría;
orgulloso en demasía
desde la chorla a los pies

Se libraron mis sentidos
de tupida telaraña,
y ya me son conocidos
los muy reteesclarecidos
varones, hijos de España.

Los conocí en el Congreso
en la fecha antes citada
y causaron mi embeleso.
¡Esos son hombres de seso!
Los demás no valen nada.

¡Qué galas en el decir!
¡Qué maneras de accionar!
¡Qué lógica al argüir!
¡Qué orden en el discernir!
¡Qué modo de razonar!

Y uno y otro, ¡qué galante!
¡Qué corrección tan sencilla!
¡Qué prudencia!... ¡Ni un desplante!
¡Qué romper más elegante
una y otra campanilla!

¡Con qué gracia éste se abría
en el escaño de piernas!
¡Con cuánto angel reía!
¡Cómo uno en otro ponía
miradas dulces y tiernas!

Y ¡cómo aquel diputado
simulando armar camorra
mostraba el puño cerrado,
cuando era que alborozado
gritaba: ¿Quién me la ahorra?

¡Qué listeza en el jugar
con las frases y los pieses!
Y ¡qué erudición sin par!
... ...
Le digo a usted que la mar
y los barquitos ingleses.

Hubo un Muñoz que mostró
de saber recios escapes,
y un Madrigal que alcanzó
un éxtio de mistó
al decir: "¡Pa que te empapes!"

Un Templado que motiva
pensar en frescor de playas
y en bondad de lavativa;
y un Tapia que soltó un ¡viva!
que lo oyeron sus tocayas.

Una sesión ejemplar...
Una dosis de doctrina
imposible de soñar......
Y para no más hablar,
¡cataplúm!...... ¡La guillotina!

La atmósfera pura y sana
de libertad encendida
y voluntad soberana,
no estaba bien, ¡por mi hermana!,
que se viera enrarecida.

con los aires funerarios
que penetran hasta el hueso,
y que emanan de los varios
caballeros reaccionarios
que detienen el progreso.

Pues, hombre; ¡bueno estaría
que por la disolución
de una Orden o Compañía
se pasara más de un día
en inútil discusión.

de si se obró con justicia,
o fué obra del Averno;
si hubo o no hubo malicia;
si ha sido picia o no picia
de los hombres del Gobierno.

Era armar un alboroto,
y fuera echar, por lo visto,
garbanzos en saco roto.
¡No vale aquí el cuarto voto
ni por los clavos de Cristo!

La sesión, si mi memoria
a lo actuado acompaña,
es de manera notoria
una página de gloria
para la Historia de España.

Página de un ideario
tan colosal y profundo
que constituye, ¡canario!,
el único comentario
en la redondez del mundo.

Por dondequiera se vaya;
si tal, por toda la Tierra;
en lo alto del Himalaya
y en Ginebra y en Cazalla......
en Cazalla de la Sierra

* * *

Y ahora me doy a pensar.
Si el cuarto voto es prestar
obediencia al Santo Padre,
por la salud de mi madre
que me comienzo a inquietar.

Y por si la cosa aprieta,
pensando en que haya boleta,
debo dejarme de dudas,
y cogiendo varias mudas
prepararme la maleta.

Pues católico ferviente,
es llano, por consiguiente,
cual la palma de la mano,
que al Pontífice Romano
tengo que ser obediente.

Y cual yo, los estrambóticos,
cuantos por aquestos trópicos
de católicos gustamos.
Y somos tantos, que...... ¡vamos!,
son más de seis los católicos.

Si tan solamente pasa
que nos disuelven con tasa
y sin rigores extremos,
pues, nada, nos disolvemos
y cada uno en su casa.

Y si la cosa es más dura
y hay confinamiento, pido
que en Fuerte Ventura un nido
se le procure a este cura;
porque en Fuerte Desventura
estoy desde que he nacido.

* * *

Punto redondo, y aparte.
Como se ha dado en el arte
de ir quitando la Cruz
por doquiera; a mí, andaluz,
el corazón se me parte

tan sólo al considerar
que se puede marchitar
el goce de un serafín;
el ancia de Balbontín
que nos la supo expreesar

en esta cuarteta bella:
... ...
"como satánica estrella
la tea arroje su luz
unámonos a la Cruz
¡y que nos quemen con ella!"

Pues si a la Cruz se ha de unir,
tendrá ahora que lucir
su valor extraordinario
de hombre mosca hasta subir
a lo alto de un campanario.

Si no es que se le apaga
el vuelo, y siente fatiga
en medio de la ascensión,
y el "Harakiri" se haga,
que es toda una operación
dulce, apacible y amiga,
¡nada!...... ¡abrirse la barriga
al estilo del Japón!

ENRIQUE JULIÁ HUBERT

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los presos gubernativos que se encuentran detenidos en la cárcel de esta ciudad, han dirigido al Ministro de la Gobernación un escrito protestando de su detención y solicitando la libertad.

LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

El subdelegado de Hacienda, don José Barorso Calzadilla, terminó en el día de ayer el inventario de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús y de las escuelas del Barri ode la Plata.

A las diligencias asistieron las mismas personas que el día anterior.

AYUNTAMIENTO

Para cumplir el acuerdo adoptado en la última sesión municipal, mañana se trasladará una comisión de concejales al cementerio, con el objeto de depositar coronas sobre la tumba de varios republicanos.

—Por ser mañana fiesta nacional, vacarán las oficinas municipales y se repartirá una abundante limosna de pan entre los pobres.

ROBO

En la mañana del lunes presentóse en la Inspección de Vigilancia, Antonio Jiménez Montero, encargado del "Bar Sanlúcar", sito en la plaza General Primo de Rivera.

El compareciente denunció que al abrir el establecimiento de que es encargado, notó la falta del mostrador de 400 pesetas en billetes del Banco de España.

El robo debió efectuarse, ya que no aparecen señales dè volencia en la puer ta, en la noche anterior momentos antes de cerrar el establecimiento.

La policía está efectuando activas ges tiones encaminadas a la búsqueda del autor o autores del hecho.

EL CARNAVAL

Debido quizás a la buena temperatura de que gozamos ayer, vióse nuestro Carnaval algo más animado que los dos días anteriores.

En la rotonda del Casino Jerezano, la Banda Municipal interpretó escogidas composiciones de su ya extenso repertorio.

La animación en las calles Duque de Almodóvar y Dr. Ramón y Cajal duró hasta bien entrada la noche.

CARNET DEL REPORTER

Ha dado a luz un niño muerto, la distinguida señora doña Pilar Jiméenz de la Cuadra, esposa de nuestro apreciable convecino don Enrique González Rajel.

El estado de la paciente es relativamente satisfactorio, de lo que nos alegramos, deseando llegue a su total restablecimiento.

—El pasado domingo vistió por primera vez el traje largo, la bella señorita Milagros Bononato Elberto.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Regresaron de Madrid, los señores de Fernández de Bobadilla (don Enrique), don Fernando Merry del Val, don Alvaro López de Carrizosa y don Fernando Ivison y Sánchez-Romate.

—Marcharon a esa capital los señores de Díaz Fernández (don Julio), don Antonio Freyre y García de Leaniz y don José Montalbo García.

Con motivo de cumplirse hoy el undécimo aniversario de la muerte del que fué primer Marqués de Casa-Domecq, se celebrará en el Sagrario de la Colegial, solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

—Ha dado a luz, con toda felicidad un niño, la distinguida señora doña Carmen López de la Banda, esposa de nuestro convecino don Gabriel Mateos Romero.

Reciban sus padres y abuelos paternos y maternos los señores de Mateos Díaz (don Gabriel) y López de la Banda (don Isaac) respectivamente, nuestra más cordial felicitación.

—El próximo día once se celebrará en Valladolid la boda de la bella señorita Carmen Fernández de la Escalera y el teniente de caballería don Santiago de Coca Aragón.

Con motivo de asistir a la ceremonia marcharon a la mencionada capital castellana las señoritas Concha y María de Coca.

—El domingo vistión por vez primera las galas de la mujer la bella señorita Pepita Muñoz y Muñoz.

—Llegaron de Madrid doña María Jesús Primo de Rivera y Orbaneja y don Marcelino Picardo y de Celilis y don Francisco Merry y Gordón.

—Marchó a Barcelona don Pablo Porro Bermejo.

EL CORRESPONSAL.

10-2-9322.

Pto. de Sta María.

EL CARNAVAL

El segundo y tercer día del Carnaval hubo en el paseo del Parque y en las calles Virgen de los Milagros y Cánovas del Castillo, menos público que el primer día, notándose más la falta de éste en el citado paseo.

Máscaras pocas, y de las que vimos no hubo ninguna que pudiera llamar la atención por el disfraz.

Los establecimientos de bebidas no muy concurridos, notándose con ello la falta de pesetas.

En los tres días de esas fiestas no ha habido que lamentar ningún desagradable suceso.

SE FINGE EMPLEADO Y SE LLEVA EL DINERO

Manuel Luque Bueno, empleado que fué de Arbitrios, se personó en la Caseta de intervención próxima al Cementerio, llevando en la gorra un galón plateado, y manifestó al empleado que allí estaba de serviico que había sido repuesto en el cargo y concurría a posesionarse del mismo, diciéndole fuese a ver al Visitador, quien le esperaba para practicar un servicio.

Marchóse el dependiente, dejando al Manuel Luque en la caseta, y al volver a ella, cuando conoció por el Visitador ser faso lo dicho por el Luque, vió que éste ya no estaba y haberse llevado la recaudación que había.

Dicho individuo fué a poco detenido en Jerez y trasladado a ésta, quedando en la Prevención municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

NUEVO CRISTIANO

Le ha sido impuesto el santo sacramento del bautismo, recibiendo los nombres de Francisco de Sales, Ignacio, Joaquín de la Santísima Trinidad y de los Sagrados Corazones de Jesús y María, al niño dado a luz recientemente por la distinguida señora de Benjumeda Martínez de Pinillos (don José Luis).

Deseamos al nuevo cristiano larga vida, colmada de venturas.

JOVEN DESAPARECIDO

Juan González Ortega, de 14 años de edad, hace varios días desapareció del domicilio de sus tíos con quienes vivía, sin que según nuestras noticias hayan dado hasta ahora resultado las gestiones practicadas para conocer dónde se encuentra.

Dicho joven viste traje obscuro, lleva botas negras, tiene el cabello rubio y es natural de América del Norte, hablando el español, si bien se nota por su pronunciación ser extranjero.

EL CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

Febrero 11 Jueves

Desde la Torre de Tavira



Bueno, pues, trabajo perdido. Mis anteojos listos y mi radio con lámparas nuevas y cables de seda perfectamente en condiciones para no perder detalle del discurso de Lerroux, y ya no me sirve la graduación onda de Barcelona que le tenía dispuesta porque ahora no sé donde hablará, ni a punto fijo el día.

¿Lo ven ustedes? Estas son las cosas que le pasan a los hombres y luego, los criticones, injustamente, le quieren hacer culpables de actos que no obedecieron a la voluntad del personaje censurado.

***No hacen algunos** más que hablar de si el reloj de Lerroux se paró; que si no ha llegado su hora; que si ya hablará a su tiempo; y cuando don Alejandro dice.*

Señores, se acabó la guasa, ahora voy a hablar y voy a decir verdades como puños, pero como los de Paulino o Primo Carnera; y en vísperas de hacerlo, cuando todos los vigías del mundo estaban pendientes en sus torres del día once, don Alejandro se ve obligado a suspender el acto. ...

Así que no me vengan a mí ahora con cuentos chinos ni japoneses, y si el relojito se para o anda; si hablará o no hablará y o si es su hora o no lo és, porque el Sr. Lerroux no tiene la culpa y ya dirá cuando hable el motivo.

En vista de todo esto y como quiera que nuestra plaza de toros salió a su basta por tercera vez y tampoco hay postores, voy a esperar la cuarta, y si sale sin sujección a tipo, haré una proposición sin pasar de treinta reales, que si, como mejor postor, quedo con ella, en cuanto me posesione pongo un enchufe (¡lagarto!) a mi radio para así tener una especie de altavoz, y le brindo la plaza a Lerroux y a Gil Robles, para que alternando cada vez que quieran hablen en ella y pronuncien cuantos discursos puedan, que luegos radiados en esta Tore, puedan oirlos todos y a ver quién es el que corta más orejas, porque aquí "hase farta un hombre."

ALL

Deportes

EL ANDALUCIA A SAN FERNANDO

En el día de hoy se desplazará a la vecina ciudad de San Fernando, el notable once local "Andalucía F. C.", que va a contender con el primer equipo del Atlhetic isleño, en encuentro homenaje al veterano jugador Bernardo, que alineará en el equipo merengue.

El encuentro que tedrá lugar en el campo de Madariaga, empezará a las tres de la tarde en punto.

Sabemos que son muchos los aficionados que se desplazarán a la vecina ciudad, para presenciar éste de seguro interesante encuentro, dado el entusiasmo y la formación de ambos equipos.

Mucha suerte deseamos al equipo gaditano, para que obtenga un nuevo triunfo que añadir a los ya conquistados.

L. B.

De la tragedia del lunes

LA AUTOPSIA AL CADAVER DEL SEÑOR ALCORTA

Ayer mañana se practicó la autopsia al cadáver del señor Alcorta, una de las victiimas del accidente de la noche del pasado lunes.

La diligencia fué practicada por el médico forense señor Amaya auxiliado por el doctor Reyes y de ella se desprende que la muerte producida por asfixia por sumersión, ya que ninguna de las heridas que se apreciaron podían causar la muerte.

Se apreciaron la fractura de la cuarta costilla del lado izquierdo, contusiones y erosiones de escasa consideración en el lado derecho de la frente y arco superciliar derecho, herida incisa en el muslo derecho y otras varias, todas leves en distintas partes.

Terminada la autopsia, el doctor Torrecilla auxiliado por el alumno señor Amaya, hizo el embalsamamiento del cadáver que después de vestido con hábito de carmelita fué colocado en la capilla ardiente donde también se colocaron varias coronas de flores naturales y artificiales.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR ALCORTA

Ayer llegaron a Cádiz los familiares del señor Alcorta, los cuales decidieron que el cadáver reciba sepultura en Bilbao y aunque en un principio se pensó trasladarlo a la mencionada capital por ferrocarril, parece lo más seguro, que se hará por vía marítima aprovechando uno de los buques de la Compañía Ibarra que llegará el sábado a Cádiz.

SIN NOTICIAS DE LOS DEMAS DESAPARECIDOS

Continuando las gestiones que se vienen realizando para descubrir el paradero de los señores Merino y Camacho, ayer efectuó don Federico Noreña un vuelo en un hidro, acompañado de don Servando López de Soria.

Tampoco se logró hallar el menor rastro de las infortunadas víctimas.

Fallecimiento

En la madrugada de ayer entregó su alma al Creador el que en vida se llamó don Ramón Sánchez Castro (que en paz descanse), persona conocidísima en esta ciudad.

El finado, que gozó en su tránsito por este mundo de las mayores simpatías de cuantos tuvieron la dicha de concerle, rinde su tributo a Dios a la edad de 59 años y con su muerte deja a su familia sumida en el mayor de los desconsuelos.

Hoy, a la una de la tarde, tendrá lugar el acto de su sepelio.

Reciban sus apenados familiares la expresión de nuestra sincera condolencia.

CAMBIO DE AYER

Francos, 51'20.
Libras, 44'75.
Dólares, 31'01.

Suscríbase a este periódico



El conde de Romanones, que hace poco dijo que no tenía dinero para sacar la cédula, acaba de hacer un empréstito al Ayuntamiento de Toledo, de ciento ochenta mil pesetas para obras en dicha ciudad.

Nos parece magnífico el rasgo del humorístico conde, pero lo que no le parecerá a él tan magnífica es la acción de algunos individuos de aquella provincia que se entraron en una finca suya y se dedicaron a talar todos los árboles de la misma.

¿A que para resarcirse de estos daños suspende el empréstito?

En el Ayuntamiento de San Fernando, un concejal socialista ha ponderado, dando con ello prueba de verdadera imparcialidad, la labor administrativa del último alcalde de la Dictadura, general señor don Daniel González.

Indudablemente la reacción viene por todas partes antes de lo que se esperaba, y es que la razón no tiene más que un camino

---

..En nuestro Ayuntamiento se ha abierto una información pública para presentar denuncias contra la administración anterior al 14 de abril.

Por ahora, nada tenemos que hacer.

Esperamos que se abra la otra: la del 15 en adelante.

En el Congreso, Barriovero presentó una proposición de ley sobre obtención y clasificación del archivo de las fichas antropométricas de los religiosos residentes en España.

Nosotros proponemos otra: la de los incendiarios y saqueadores de iglesias y la de los inductores de aquéllos.

¡Sería curiosísimo!

El tabaco va a tener por obra y gracia del simpático catalán señor Carner un veinte por ciento de aumento

No está mal; porque después de todo, el fumar es un vicio, pero nos estamos viendo al Estatuto más estropeado que si fumara en pipa.

Marina

Con carácter de extraordinario toma el mando militar del trasatlántico "Buenos Aires" el capitán de fragata don Hermenegildo Franco Salgado Araujo, embarcando también en dicho buque los tenientes de navío don Ramón Rodríguez Lizón y don Vicente Ramírez Togores y los alféreces de navío y personal subalterno designado por el jefe de la Base naval principal de Cartagena.

—Nombra jefe de la estación radiotelegráfica del crucero "Méndez Núñez" al teniente de navío don José María Tomassi Parodi, de la de la base Naval de Menorca e inspector de radiogonometría al oficial del mismo empleo don Gustavo Gutiérrez de Rubalcava, y de la del cañonero "Sánchez Barcáiztegui" al alférez de navío don Féliz Fernández Fournier.

—Dispone que el alférez de navío don Antonio don Antonio Pasquín Daban, pase destinado al cañonero "Edna".

—Dispone que el alférez de navío don Ricardo Noval Fernández cese en el acorazado "Jaime I" y pase para el servicio de vigilancia del vapor "Buenos Aires".

—Concede un mes de licencia por enfermo al teniente de navío de la Escala de Reserva Auxiliar de las del Cuerpo General don José Corral Rabanillo.

—Dispone se convoque un concurso entre tenientes y alféreces de navío para cubrir diez plazas de Ingenieros Hidrógrafos.

—Nombra alumnos de Radiotelegrafía a los alféreces de navío don Antonio Carlier Veamurguía y don Antonio Carbó Ortiz-Repiso.

Centro Cultural Republicano Radical

Ayer se celbró la elección de la Junta admnistrativa de esta sociedad que dió el siguiente resultado:

Presidente: don Emilio de Sola Ramos.

Vicepresidentes: don Santiago Rodríguez Piñero y don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo.

Tesorero-Contador: don Luis Fabre.

Secretarios: don Antonio Lafuente y don Francisco Merino.

Bbliotecario: don Eusebio Rodríguez.

Vocales: señores Andicoberry, Suffo, Pardesa, Benito, Peñalver, Solórzano, Castillo y Pita.

También fueron designados presidentes honorarios don Alejandro Lerroux y don Elías Ahuja.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película titulada "Perilla busca esposa". Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Paramount, titulada "El Poderoso". Joya universal de clamoroso éxito por sus preciosas escenas y argumento interesantísimo con una maravillosa interpretación por parte de la hermosa y eminente artista Esther Ralston y el notable actor George Bancroft. De 6 y 15 a 12 de la noche.

(POR TELEFONO)

Madrid.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. -- VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO.

En la reunión celebrada por la minoría radical socailista, se estudió la proposición incidental presentada por los diputados señores Barriovero y otros.

La minoría radical socialista acordó abogar por que se apliquen las sanciones de la ley de defensa de la República con benevolencia, o sea lo mismo que dijo ayer el diputado señor Gomaríz, autorizado por la minoría del partido.

Se estimó que la expresada proposición incidental, es tan sólo una maniobra contra el Gobierno y como consecuencia los radicales socialistas votarán a favor del Gobierno rtificándole su confianza una vez más.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 10 de febrero a las 13 horas

Barómetro, 757,7.
Temperatura a la sombra, 14,1.
Viento: Fuerza, muy flojo.
Dirección, S. E.
Estado del Cielo, cubierto.
Humedad relativa 84 %

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 15,5.
Mínima, 7,1.
Máxima al Sol, 31,3.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, desppejado.
Mañana, nuboso.
Tarde, muy nuboso.
Noche, cubierto.

El asunto de los marcos

Un estimado amigo nuestro que mantiene frecuentes relaciones con la "Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España", establecida en Madrid, ha recibido recientemente noticias que parece prometer una solución favorable para las legítimas aspiraciones de quienes adquirieron una divisa lanzada al mercado por el Gobierno alemán con el propósito de salir al paso de los grandes dispendios que le ocasionaba el sostenimiento de la Gran Guerra.

Según aquellas noticias, en estos momomentos se celebra en Ginebra una Asamblea internacional de representantes de asociaciones de poseedores de marcos, que tiene un interés marcadísimo, relacionado con la entrada en vigor de la ley de revalorización de 1924, y como lógica consecuencia de los trabajos que aquélla realiza, precisa contar con relaciones nominales de cuantos poseedores de marcos deseen disfrutar de los beneficios que se obtengan, especificanro para la mayor facilidad de la representación española que se haga consta en dichos documentos las cantidades que constituyen sus reclamaciones.

Habida cuenta la justicia con due los poseedores de marcos reclaman la devolución de las sumas que ofrecieron al Gobierno alemán, y de la intensa propaganda que la Asociación viene realizando sin desmayos, ni cansancio en defensa de tan legítimo derecho, es lógico suponer que, al cabo, seconsiga un resarcimiento que ponga a salvo intereses muy respetables.

Las relaciones de valores representativos del papel marco a que nos referimos, pueden enviarse directamente a Madrid, a la casa social de la Asociación, AUGUSTO FIGUEROA, 31 y 33, apartado número 12257, en sobre dirigido al secretario, antes del 27 del presente mes de febrero.

DE AYER A HOY

Una opinión acerca de los jesuitas, que el señor Azaña divulgó en nuestro país

Con estos títulos dice nuestro querido colega madrileño "La Nación":

Mister Jorge Borrow, el famoso agente de las Sociedades protestantes inglesas, hizo un viaje por España a fines del año 1835 para hacer propaganda de sus ideas. Permaneció entre nosotros varios años, y al regresar a Inglaterra publicó un libro, titulado "The Bible in Spain" (La Biblia en España), que probablemente no hubieramos llegado a conocer, si el actual presidente del Consejo de ministros, D. Manuel Azaña, no lo hubiera traducido, dándole entrada en nuestro país.

En una de las páginas más emocionantes de ese libro se describe la visita del propagandista protestante, enemigo irreductible de nuestra religión, a un colegio de jesuitas. Al llegar a la celda del padre rector y ver un retrato de San Ignacio, escribe el autor inglés, o, por lo menos, lo traduce así el Sr. Azaña:

"Este fué un gran hombre, prodigioso y sin tacha. En mi opinión, la Compañía que fundó, tan censurada por muchos, ha producido infinitamente más beneficios que daños.

A esto le contestó el rector:

"¿Qué es lo que oígo? Usted, inglés y protestante, habla con admiración de Ignacio de Layola?"

Y Mr. Borrow respondió a su vez:

"Nada diré de la doctrina de los jesuítas, porque, como acaba usted de decir, soy protestante; pero estoy dispuesto a sostener que no hay en el mundo gente a quien, en genera, pueda encomendarse con más confianza la educación de la juventud. Su sistema moral y disciplina son verdaderamente admirables. Sus discípulos, cuando llegan a la edad viril, rara vez son viciosos ni licenciosos, y, en general, son hombres instruídos y de ciencia, poseedores de todas las prendas de una educación esmerada. Me parece execrable la conducta de los liberales de Madrid que asesinaron el año pasado a los indefensos padres, por cuya solicitud y sabiduría se han desarrollado dos de los más brillantes talentos de la España actual: Toreno y Martínez de la Rosa, gala de la causa liberal y de la literatura moderna de su país."

He ahí los juicios que divulgó, traduciéndolos, por España, el actual jefe del Gobierno cuando no era más que literato. ¡Quién le había de decir que, años después de realizada aquella divulgación, el propio señor Azaña sería el autor de la fórmula para expulsar a la Compañía de Jesús, "que ha prducido infinitamente más beneficios que daños"!

El general de los Salesianos

Ciudad del Vaticano.—El Capítulo general de la Orden salesiana se reunirá en la casa matriz de Turín el día 16 de mayo para proceder a la elección del nuevo superior general.

Eegún los Esiatutos de la Orden, definidos por el propio don Bosco, participarán en la elección seis miemrobs del Capítulo general, el procurador general, el superior de la casa matriz y todos los religiosos inspectores, a los que acompaña otro miembro. En total, participarán en la votación cien religiosos.

El superior general permanece en el cargo durante doce años; pero puede ssr reelegido. Tal sucedó con don don Rua, primer sucesor de don Bosco, que lo ocupó durante veintidós años.

Cómo Mr. Bú-Bú gonó 300.000 dólares en dos horas

En Filadelfia no hay nadie que no le conozca.

Cuando Max Hoff se pasea por las calles, rodeado de sus detectives privados, se oye gritar por todas partes:

—¡Eh! ¡Bú-Bú¡ ¿Qué tal va hoy? ¿Qué hay de nuevo, Bú-Bú?

Y este pequeño hombre no cesa de saludar a derecra e izquierda.

Su historia es esta:

Max Hoff a los quince años era un botones y a los veinte estaba de crupier en uan casa de juego.

Desde hace quince años es el pefe de los contrabandistas de alcohol en los Estados Unidos de Maryland y Pensylvania.

Al propio tiempo Max Hoff ejerce de manager de boxeo.

Hay millonarios americanos que tienen cuadras de caballos.

Max Hollff es un apasionado del boxeo, y se ha entregado a tener boxeadores. Y ahí ha ganado su mote de Mr. Bú-Bú.

Uno de sus jóvenes boxeadores hizo un combate deplorable.

El público, furioso, le gritaba ¡Bú-Bú¡ que es una expresión de descontento en Estados Unidos, porque allí los silbidos

Pero Max Hoff, que no pensaba como es un modo de aplaudir.

el público, atravesó las cuerdas del ring y gritó:

—¡Bú-Bú! ¡Para vosotros!

Desde entonces se le conoce por Bú-Bú.

De entre los boxeadores de Bú-Bú no ha salido ninguno de nota, pero él tuvo un golpe maestro el día en que, antes de su combate contra Dempsey, prestó a Tunney 20.000 dólares.

Consintió Bú-Bú en el préstamo, pero a cambio de él pidió una quinta parte de lo que le correspondiese cobrar a Tunney.

Era esto u golpe de audacia, porque en ese momento nadie creía que Tunney vencería. Dempsey era el favorito de todos.

Sim embargo, Bú-Bú debía tener un presentimiento o ser de una compeetncia excepcional en materia pugilística, porque la noche del combate apostó 100.000 dólares por Tuney.

Dos horas más tarde cobraba 300.000 dólares.

A. D.

Revelillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Frutas acarameladas.

Después de cocidas con azúcar, agua y un poco de mantequilla y ron se dejan escurrir bien y se bañan en caramelo.

Se hace almíbar con 110 gramos de azúcar de pilón y dos decilitros de agua, se espuma al primer hervor; se pone a fuego fuerte y cuando tiene el punto de caramelo se empapan en ellas las frutas dejándolas enfriar. Se sirven en servilletas.

SENTENCIAS

La contemplación es ciencia de amor, la cual es noticia de Dios infusa y amorosa. (S. Juan de la Cruz).

* * *

Aunque alguna no tuviere la determinación resuelta de no dejar el camino de la oración, entre todavía por él, que no le será perdido este primer paso que diere. (Santa Teresa de Jesús).

(POR TELEFONO)

UNA INSTANCIA DE LA AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS.

Madrid.—La Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas ha elevado el Ministro de Hacienda una instancia aduciendo en ella razones muy dignas de ser tomadas en consideración.

Los que suscriben se dirigen a vuecencia, para hacerle presente los graves perjuicios que se inferirán a los propietarios agrícolas españoles si se llegase a convertir en ley el proyecto presentaod a las Cortes recargando las contribuciones que gravan la riqueza rústica con un aumento del diez por ciento sobre las cuotas que actualmente satisfacen al Tesoro.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1822
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ - 1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 20.726

FEBRERO 12 Viernes L. S. S. F. de los S.

El dulce Cristo de la tierra

Hoy conmemora la Iglesia Católica el X Aniversario de la Coronación de Su Santidad el Papa Pío XI, felizmente reinante. ¡Diez años de pontificado! Diez años, como los dos lustros que acaban de pasar, en que la impiedad ha ido cercando a la Iglesia de todas las traiciones, de todas las perfidias, con una rabia cruel, implacable, satánica, por la que, una a una, han sido minadas cristiandades florecientes; diez años de persecuciones, de odios...! ¡Duros han sido los vendavales que ha tenido que sortear la navecilla de Pedro bajo el gobierno de Pío XI!

Pero, diez años en que el Heraldo de la "Paz de Cristo en el Reino de Cristo" ha visto rendidos ante la roca inconmovible de su trono—rotas en espumas las olas embravecidas—todos los furores, todas las rebeldías, los poderes mismos que desata el infierno contra la Esposa del Cordero, y que en los estertores de su impotencia proclaman "el misterio inviolable del Papado", el privilegio de su permanencia y de su eternidad entre la caducidad de las cosas humanas e inestables......

No en vano el Papa es el sucesor de Aquél que amasaba su pan entre el brezar de las olas y de las redes, y a quien, como en un símbolo, hizo Jesús andar sobre las aguas, y Vicario de Aquél "a quien las aguas y los vientos obedecen". Diez años han sido estos, también, en que la voz del Papa, Maestro infalible de la Verdad, ha ido señalando a la Humanidad la enseñanza que ella demandaba en cada hora de angustia... Las grandes Encíclicas sobre la educación, el Matrimonio cristiano, el problema cada vez más pavoroso de la sociedad y sus luchas, el paro forzoso, etc., señalan el hilo de luz que va engarzando las ideas salvadoras del Reinado de Cristo en su Paz, que es el lema de su Pontificado, y el norte de todos sus esfuerzos, los cuales parecen converger, como en un foco de luz y de amor, en el programa de paz de los dos últimos Pontífices, Benedicto XV y Pío XI, latidos con que el Corazón de Cristo responde al dolor de la Humanidad, herida en sus entrañas más íntimas por las crueldades de la gran guerra.

Y es que Pío XI—como ha hecho notar un escritor—es todo un símbolo en que la fe y la ciencia se aúnan; el solemne mentís de los conflictos soñados entre los resplandores de la fe y las luces de la ciencia. Pío XI—aparte su infalibilidad pontificia—es un hombre de ciencia que ha trabajado la verdad en el silencio de sus horas de bibliotecario, de educador. Y en estos tiempos, en que en nombre de una "superciencia" endiosada se quieren negar las grandes verdades del Catolicismo, es altamente providencial que en el Supremo Jerarca de la Iglesia se den un abrazo esa sabiduría humana y esa sabiduría divina que muchos quieren enemistar.

Es todo un símbolo: la majestuosa figura de Pío XI, con la palabra de la Paz en sus labios y el perdón de todas las ingratitudes en su corazón, es la garantía de la permanencia del Pontificado—y con el de la Iglesia—a través de todas las contingencias humanas. Todos los siglos recogen con nombres distintos diversas figuras de perseguidores que se han levantado contra la Iglesia y... han sucumbido; sólo el Pontificado perdura con una vitalidad capaz de superar todas las contradicciones que el poder de los hombres quieran oponerle, venciendo siempre todas las persecuciones, y...... esperando siempre a los hombres que erraron, porque "no hay hierba que cubra los caminos que van a Canosa"...

Y eso que se da en todos los Pontífices, se vé aumentado en Pío XI por ese poder de su ciencia que fascina a tantos, y que hace que se hiele en los labios de los perseguidores todos los ataques que, en nombre de la ciencia, se oponen a la marcha triunfal de la Iglesia Católica.

Hoy.., al cumplirse los diez años del Pontificado, nosotros los españoles veremos la figura del Papa entristecida, mirando con ojos velados por la emoción y por las lágrimas a nuestra Patria.... "Rusia, Méjico, España"... ha dicho el Vicario de Jesucristo en una larga letanía de dolores y de amarguras, y nosotros debemos redoblar nuestra fe, hacednos dignos de ver secarse esas lágrimas en los ojos de nuestro Padre, "el dulce Cristo de la tierra—que decía Santa Catalina—y ver también cómo la palabra augusta de la Paz viene hasta nosotros tiñendo con arreboles de púrpura el horizonte de nuestra Patria, hoy ennegrecido por la persecución.

PEDRO JESUS BRAVO

Nota del Día

¡Día del Papa! Sí; hoy, día 12 de febrero, celebra todo el orbe católico el décimo aniversario de la coronación de nuestro Santísimo Padre Pío XI. Hoy celebramos todos los católicos del universo esa fiesta hermosa de familia que de año en año cuenta con más simpatía y fervor, y que se llama el "Día de Papa".

Se ofrece el día de hoy cual fecha propicia para que todos los católicos ofrezcamos al Padre común de los fieles un sincero testimonio de adhesión, fidelidad y filial cariño. Pero en el presente año es a España y a los católicos españoles a quien más particularmente se ofrece este día, cual momento oportuno para el pago de una deuda de honda gratitud al Santo Padre. Cuando el Romano Pontífice, con entrañas de padre bondadoso, y teniéndonos a los católicos españoles en lugar muy preferente de su corazón, ofrece al Señor oraciones muy especiales por nuestra Patria y comparte con nosotros muy de cerca las amarguras de la hora presente para la Iglesia de España, no podemos los católicos españoles menos de mostrar con especial empeño nuestro amor filial y nuestra inquebrantable obediencia al Padre Santo.

Es hoy día, repetimos, de fiesta familiar para el orbe católico Mas para el catolicismo español, en estos momentos de persecución religiosa, no pueden venir estas fiestas sino a recrudecer nuestro dolor y a fundir más el haz espiritual que en momentos de desgracia todos formamos en torno a la Cruz redentora. No son, por tanto, las circunstancias propicias al vuelo de las campanas que denote alegría; vivimos momentos en que el pesar de la desgracia sólo puede fundir en nuestro espíritu oraciones y plegarias cordiales que hoy, más fervorosas que nunca, hemos de elevar al Altísimo por el Vicario de Cristo en la Tierra, y en súplica del bienestar y sosiego para la Iglesia española, que tanto consuelo había de llevar al corazón amante del Sumo Pontífice.

Sean nuestras oraciones íntimas y fervorosas las que hoy sirvan a la celebración de esta fiesta familiar para los católicos de España. Y sea el dolor que nos pide recogimiento en nosotros mismos para la elevación de nuestro espíritu, el que justifique el reducido espacio que hoy ocupan en lugar preferente de nuestro periódico estas líneas, que queremos sean una prueba de filial adhesión al Santo Padre y un nuevo testimonio de nuestra fe católica y supeditación a los dictados y sabias doctrinas de la Iglesia.

Una carta del P. General de la Compañía de Jesús

A los Padres y Hermanos de las provincias de España

Roma, 25 de Enero de 1932.

Reverendos Padres y Hermanos en Cristo carísimos.

P. Xti.

"El Señor nos lo dió, el Señor nos lo quitó; sea bendito su nombre". Sí, Reverendos Padres y Hermanos carísimos, sea bendito el nombre del Señor ahora y hasta el fin de los siglos. Sea este nuestro común grito, sean esos los sentimientos de nuestra alma en medio de las tribulaciones que por todas partes nos rodean; pues, como dice la Iglesia en la oración litúrgica de la fiesta de San Ignacio, Dios ha querido fundar por medio de nuestro Santo Padre esta mínima Compañía para propagar por ella la mayor gloria de su nombre y no ha de haber fuerza humana que pueda impedirnos la consecución de ese fin, que es el fin único de nuestra vocación.

Nuestro corazón, cediendo a la humana flaqueza, se encoge y como que se parte de dolor dentro del pecho, al ver cómo de un golpe se vienen por tierra tantas obras con tanto trabajo emprendidas por el divino servicio y ayuda de las almas y al considerar cómo se nos arroja de nuestras Casas como si fuéramos malhechores. Pero lejos de sucumbir ante el dolor, pongamos toda la intención y fuerzas, como conviene a genuinos hijos de San Ignacio, en seguir en las nuevas circunstancias de nuestra vida, lo más cerca posible de Jesucristo, en vivir estrechamente unidos con El, en dar con toda nuestra fuerza gloria a Dios en las alturas y en procurar en la tierra la paz a los hombres de buena voluntad.

"Cuanto más débil, entonces con la gracia de Dios soy más fuerte" (II Cor. 12, 10). Así exclamaba el gran Apóstol de las Gentes, cuya Conversión hoy celebramos. Sea también ese nuestro grito, porque cuanto más privados nos veamos de medios humanos, sin culpa nuestra, tanto más Cristo Señor Nuestro ha de procurar en nosotros y por nosotros la mayor gloria de Dios.

Marchen, pues, alegres y con ánimo esforzado al destierro, por amor de Jesucristo, los carísimos HH. Novicios, que aun cuando no estén ligados todavía por el vínculo de los Santos Votos, no hay duda que han de ofrecerse a ello voluntariamente; marchen también con idénticos sentimientos los HH. Escolares, en compañía unos y otros de sus Superiores y Profesores y de aquellos Hermanos Coadjutores, que designaren los Provinciales. Y allí, sin tardanzas de ninguna especie, emprendan de nuevo con todo brío y diligencia los ejercicios de piedad y las tareas del estudio, siguiendo en esto las huellas y esclarecidos ejemplos que, en semejantes ocasiones, nos han dejado nuestros antiguos Padres. Con igual denuedo procuren también los demás Padres y Hermanos dispersos, conservar con toda diligencia en su nueva vida, el mismo modo de vivir que hasta ahora han seguido, insistiendo en la oración, esmerándose en la fiel observancia de las Reglas y siendo a todos ejemplo de vida religiosa, para que así vayan esparciendo por todas partes el buen olor de Cristo. Todos, finalmente, sea cualquiera el lugar donde residieren, vivan estrechamente unidos entre sí por la caridad de Cristo.

Alegraos, pues, RR. PP. y CC. HH., porque habéis sido considerados dignos de padecer por el nombre de Jesús. Esta alegría vuestra, ayer como en otras ocasiones, la enalteció el Romano Pontífice en uno de sus discursos, al llamaros no ya confesores, sino mártires, mártires de la Iglesia de Cristo y de su Vicario en la tierra.

"No os inquietéis por la solicitud de cosa alguna; más en todo presentad a Dios vuestras peticiones por medio de la oración y de las plegarias con hacimiento de gracias, y la paz de Dios, que sobrepuja a todo entendimiento guardará vuestros corazones y vuestros sentimientos en Cristo Jesús" (Philipp.4, 6-7)

Rogad por vuestros perseguidores "para que el Dios y Señor nuestro arranque la venda de sus ojos y puedan así, conocida la luz de la verdad, salir de las tinieblas en que yacen sumidos." Rogad también por vuestra queridísima Patria, a fin de que, compadeciéndose de ella el Señor, encuentre la paz y la tranquilidad en aquella valiente profesión de fe católica en la que tanto y por tantos siglos se ha distinguido.

He querido, RR. PP. y CC. HH., comunicaros estos paternales sentimientos de mi alma para que tengáis una prueba, aunque débil, de mi incansable solicitud por vosotros, para que sepáis que con toda mi alma tomo parte en vuestras calamidades, para condolerme con vosotros por los daños que se os infieren y alegrarme al mismo tiempo de la causa nobilísima que los produce y, finalmente, para deciros que de continuo os llevo muy dentro del corazón.

Os bendigo con todo amor y me encomiendo en vuestros SS. SS. y OO.

De todos siervo en Xto.

WLADIMIRO LEDOCHOWSKI, S. J.

Madrid

Las dos conciencias

Hablábamos días atrás en una croniqueja de las dos naturalezas: la pública y la privada, que suelen admitir algunas gentes y por virtud de la cual admisión se tolera a los políticos lo que no se toleraría a los particulares y, al revés, se tiene la manga ancha para muchas abominaciones que el político realiza en la esfera particular. Podía darse el caso y tal vez se dé en estos momentos, de algún Diputado a quien se le acusa del delito de estafa ante los Tribunales; pero ¿es el Diputado el estafador? Aquí viene el distingo: el estafador es Juan particular. Pero adviértase que aún siendo así, no se le estima como tal Juan Particular, sino como Diputado y para proceder contra él se pide suplicatorio a las Cortes.

La teoría de las dos naturalezas ha tenido últimamente un nuevo desenvolvimiento en la teoría de las dos conciencias que expuso y practicó en una de las últimas sesiones el presidente de las Constituyentes señor Besteiro. Creíamos nosotros que no existía más que una conciencia que inspira y regula las acciones del hombre, que aplaude o censura, acusa o defiende sus actos. Esa conciencia no puede tener otra norma que la verdad objetiva, o cuando menos nuestra verdad subjetiva, lo que honradamente, aunque puede en casos ser erróneamente, tengamos por verdadero.

Pero el señor Besteiro ha descubierto que hay otra conciencia, la conciencia parlamentaria de un presidente, según las apreciaciones de la cual, aunque a ojos vistas no haya número de Diputados para la validez de una votación, lo hay y la votación es válida; o aún cuando una minoría, o varias minorías tenga derecho a rectificar y rebatir falsos argumentos, puede darse el asunto, si así lo declaran los interesados en que no se discuta, por suficientemente debatido y amordazar las lenguas que se proponían discutir.

Los que tanto han hablado y escrito contra los procedimientos dictatoriales y arbitrarios, vean lo que está acaeciendo en estos tiempos de libertad y de democracia. Se niegan o se conceden suplicatorios mirando a la condición política o personal de aquél contra el cual se piden. Se estima a ojo de buen cubero, o a ojo de conciencia parlamentaria, si hay o no Diputados para aprobar o desaprobar determinados asuntos. Y esa misma conciencia parlamentaria permite desconocer el derecho de las minorías y formar el cuadro para que no se dé la contestación que merecía a un discurso ministerial sin un adarme de substancia lógica ni jurídica.

Por supuesto, que en esto de las conciencias, hay mucho que hablar. Con la ley o sin la ley de defensa de la República no cabe que se tenga quince días en la cárcel a un caballero sin haberle dicho el motivo de su detención y sin enviarle a un juez para que le interrogue sobre el delito o la falta que se le atribuya. Y esto que sucedió repetidas veces en los días venturosos en que no había Constitución y los servicios policiacos estaban en las manos del señor Galarza, acontece también ahora con una Constitución recién estrenada y con unos señores en el Gobierno que se nos han presentado siempre sintiendo la emoción civil y supeditándolo todo a los fueros de la democracia y a los principios de la libertad.

PATRICIO.

El Día del Papa

Hoy celebra la Iglesia católica el décimo aniversario de la coronación del Vicario de Cristo, Pío XI.

Los trescientos veinte millones de católicos que militan bajo el sagrado lábaro de la Cruz, no pueden por menos de elevar sus oraciones por la augusta persona del Papa.

Nuestra sociedad no puede substraerse al influjo que, aún sobre élla, ejerce la Cátedra de Pedro: se detiene en su loca carrera en pos del cauce pagano que sirvió de lecho a sus aguas hace siglos; mira por un momento al anciano que desde el Vaticano apacienta la cristiana grey, siguiendo, tras corta detención, su camino.

La sociedad, enemiga juramentada de Cristo, no puede ver el caudal de principios salvadores que el representante del Dios a quien persigue custodia en las arcas del dogma católico.

El cendal que el odio sectario le ha puesto en los ojos, no le permite ver la divinidad tras la persona de ese Rey, cuyos dominios no reconocen otros límites que los mismos de la tierra; y aun estos mismos los supera por extenderse su misión a las almas y a los intereses espirituales de los individuos.

Si a las sectas les fuera dado por un momento el poder arrojar de sí el lastre de odios satánicos acumulados durante siglos y siglos, se convertirían como Sauló en el camino de Damasco, en las más celosas propagandistas del Cristianismo; hasta ahora, no ha llegado ese momento feliz.

No obstante, la Providencia no cesa de darle el alto en su carrera hacia el abismo de perdición en el que tratan de sepultar a la humanidad, como tumba cuya propiedad pretenden adquirirle.

Ese ¡ALTO! lo da hoy con el "Día del Papa".

En los secretos designios de Dios entra el celebrar este "Día" cuando las naciones se juramentan para desterrar a Cristo de los hogares y de los mismos corazones cristianos, para hacer que reinen los redentores del nuevo cuño, cuya "redención" es de tal naturaleza, que, de ser cruenta, ha de costar la sangre a los seudo redimidos.

Al celebrar este año el "Día del Papa", no dejemos de unir a nuestras plegarias por el Santo Padre oraciones muy fervorosas y continuas, para que los ciegos odiadores de cuanto más ama un corazón no maleado, vean y amen a Dios, Verdad única y Bien Supremo.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS

Acción Ciudadana

El domingo 14 habla en Cádiz Gil Robles

Las gestiones que se venían realizando para que el señor Gil Robles pronunciara una conferencia en Cádiz, se han visto coronadas por el éxito. Tendrá lugar a las once de la mañana del próximo Domingo 14 en el Teatro Cómico, si, como se espera, concede autorización el Ministro de la Gobernación, a quien traslada la petición el señor Gobernador Civil. Se gestiona, igualmente, sea posible radiarla, dada la poca capacidad del local, único utilizable en Cádiz, no permitiéndose actos políticos en las plazas de toros de la provincia. En dicho acto hará primeramente uso de la palabra el elocuente orador don José Llauradó Piñol, Capellán Mayor de la Armada, retirado, y que con tantas simpatías cuenta en la región andaluza.

La Junta de Gobierno de Acción Ciudadana se complace en comunicar a sus afiliados tan grato acontecimiento que de tal puede calificarse el poder escuchar la vibrante palabra del líder de las derechas cuya campaña oratoria, por provincias viene constituyendo una serie ininterrumpida de triunfos. Las invitaciones para el acto, podrán recogerse en el domicilio social provisional, San Pedro 16, bajo, durante todo el día de mañana sábado.

Funeral

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la Capilla de la Escuela Cristiana de los Hermanos (Mirandilla), solemne misa de requiem, con vigilia y responso, en sufragio del alma de la Excma. Sra. doña Dolores Jibaja y Ruiz, (q. s. g. g) esposa que fué del Excelentísimo señor don Luis J. Gómez de Aramburu.

Estas honras fúnebres han sido costeadas por la Asociación de Antiguos Alumnos de dicha Escuela por cuanto que la finada era esposa del Patrono de la Fundación Moreno de Mora.

Ofició la Santa Misa el Párroco de Santa Cruz, que también es Patrono de la misma Fundación, don Buenaventura García González, ministrado de diácono por don José Rey y de subdiácono don Camilo Gálvez, Capellán del Colegio.

La vigilia y misa, cantada a gran orquesta, fué la de Perossi.

La concurrencia fué muy numerosa, en la Capilla, ocupando los sillones y reclinatorios al efecto dispuestos, distinguidas damas y señoritas familia de la extinta y varios señores, también sus familiares, entre los que anotamos a doña Mercedes Gibaja viuda de Díez Carrera; señoritas de Gómez Aramburu (don Miguel); señora de Samalea e hija; señora viuda de López La Orden; señora de Peñas, doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro; señora de Aramburu (don Miguel) e hja; don Miguel Gómez de Aramburu, don Joaquín Giráldez, don Angel Gómez y don Francisco Gómez Pablos, don Antonio Millín, don José Luis y don Miguel Martínez del Cerro, don José Márquez Sitran; don Ernesto Lalamne; don José Luis Peñas; don Cristóbal Marín; los Hermanos Directores del Centro, Viña y los de las Escuelas de Jerez y Chiclana; todos los hermanos de la Mirandilla, la Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos con numerosos asociados y representaciones de la Asociación de Padres de Familia y Congregación de la Inmaculada; asisten también los sirvientes de la casa de la finada y todos los niños de las tres clases superiores.

Terminada la misa, todos los presentes reiteraron su pésame a la familia.

No asistió don Luis J. Gómez, por hallarse algo indispuesto.

Nosotros también le reiteramos nuestro sentido pésame.

La Orquesta Sinfónica Gaditana

Al fin y después de no pocas dificultades para encontrar una noche libre, el Gran Teatro Falla, va a presentar al público gaditano este conjunto artístico en la noche del 18 del actual, el jueves de la próxima semana.

Esta tarde se va a reunir la Junta Protectora, que como es sabido preside el señor don Pedro Icardi, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, para comenzar a ocuparse de este concierto, pues es el deseo de todos, que se llene esa noche el Gran Teatro Falla.

Hemos asistido al último ensayo celebrao el miércoles y oído con verdadera complacencia la hermosa obra de nuestro gran paisano Manuel de Falla, "Noche en los Jardines de España", estando a cargo del profesor del Conservatorio don Camilo Gálvez, la parte de piano, que ya tocó, bajo la batuta del maestro Falla en el concierto que se dió a beneficio de los pobres de Cádiz hace poco más de un año. La profesora del mismo Centro doña Carmen del Castillo se ha brindado galantemente a tocar en dicha obra la parte de arpa en otro piano, como ya se tocó así la vez anterior, por expresa indicación del Maestro Falla.

Ayer ha recibido el Sr. Viniegra carta del empresario del Teatro Real de Gibraltar, aceptando las condiciones que se le fijaron para dar un concierto en dicha plaza, por lo que parece es cosa ya segura haga en breve la Orquesta esa excursión, lo que celebramos, pues se ve que este conjunto se propone un plan grande, no reduciendo su actuación a Cádiz y su provincia.

Se está ya en negociaciones para otra excursión por diversas capitales de Andalucía y aún cuando todavía no podemos hacer público, al detalle, este viaje podemos anticipar que las negociaciones van en muy buena marcha, por lo que será fácil que en el próximo mes de Marzo realice la Orquesta esa excursión, que habrá de durar cuatro o cinco días, para dar en cada uno de ellos un concierto, teniendo ya, al efecto, precio de Transportes Generales, para conducir durante todo el viaje a la Orquesta y el instrumental, en un auto y un camión.

Por teléfono

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SACERDOTE Y DIPUTADO GOMEZ ROGI. - SE DUELE DE LA FALTA DE ORGANIZACION DE LAS DERECHAS. - HAY QUE PREPARARSE PARA LAS ELECCIONES. - SI VENCEN LAS IZQUIERDAS, VE PARA ESPAÑA UN PORVENIR DESGRACIADO

Madrid.—El sacerdote y diputado por Burgos, señor Gómez Rogi, en conversación con un amigo, ha hecho las siguientes interesantes declaraciones sobre el presente y el porvenir político de España.

El señor Gómez Rogi, se manifiesta grandemente preocupado ante el curso de los asuntos en la Cámara por el espíritu sectario que se advierte en la mayoría de los parlamentarios, que están dispuestos a clavar a la Iglesia Católica puñalada tras puñalada.

Se comprueba que todo estaba preparado con absoluta disciplina; así vencieron en el cambio de régimen.

No así las derechas—agrega el diputado y sacerdote—, en las que ni denrto ni fuera del Parlamento se observa ninguna organización. Solamente la actuación de los diputados católicos es entusiasta en las sesiones, pero vivimos casi aislados. Hay poca disciplina y no mucha asistencia a las sesiones.

Creo—agrega—que se está derrumbando la España católica y España como nación.

Vamos a la ruina. El orden se derrumba. La Hacienda se encuentra en trance difícil. La Religión perseguida y el prestigio nacional herido de muerte.

La dos minorías católicas deben decidirse a actuar de verdad.

Veo con tristeza—continúa manifestando el señor Gómez Rogi—queno hay entre ambas una acción conjunta.

Me duele mucho no ver pir parte alguna la organización de las derechas para las futuras elecciones, pues a mi juicio esas elecciones constituirn cuestión de vida o muerte.

Si vencen las izquierdas, auguro a España un porvenir desgraciado, y desde luego enorme para la Religión católica.

Sobre la unión de las derechas veo el asunto muy obscuro.

Habla de la imposición actual del Parlamento con la oposición sistemática de las izquierdas con sus increpaciones, insultos, interrupciones, etc.

Añade que las cuestiones más importantes se presentan en la Cámara de improviso y las cuestiones anunciadas se eternizan.

Las interpelaciones se guillotinan y entiendo que con todo ello nada hacen las Cortes.

Habla a continuación del sufrimiento del Clero y de la indiferencia del pueblo español.

Termina haciendo votis para la unión efectiva de las derechas en las próximas elecciones.

UN AUTOCAR DE LA POLICIA CHOCA CONTRA UN POSTE Y DESPUES CON UN "AUTO". - EL INSPECTOR DON IGNACIO GARCIA RESULTA HERIDO LAS DOS VECES

Bilbao.—Un autocar de la Policía gubernativa marchó a Santurse para recoger a varios individuos que habían sido detenidos por repartir hojas clandestinas.

Al llegar el autocar a Portugalete, chocó con un poste del alumbrado, resultando herido en la pierna izquierda el inspector de Policía don Ignacio García.

Después de curado el herido, y cuando ya regresaba a Bilbao, al llegar a la calle de Iparaguirre, volvió a chocar el autocar contra un automóvil, resultando el mismo inspector señor García herido en la pierna derecha.

Las dos señoritas que ocupaban el automóvil particular con que chocó el autocar dela Policía, resultaron levemente heridas.

DEPORTES

Dos temas

La actitud oficial local ante el deporte-Ha terminado el campeonato catalán

En anterior ocasión y con motivo de la actitud observada frente al deporte por las autoridades locales, a raiz de algunos incedentes habidos en eel campo del antiguo Velódromo, propiedad de la S. C. D. Mirandilla F. C., escribimos algo censurando ese proceder, contrario al observado en casos analogos en otras ciudades, aún de menor categoría que la nuestra.

Hoy—no lo hemos podido hacer antes, aunque lo deseamos—como es de justicia hemos de consignar con agradoque aquellas quejas, aquellos temores que exponíamos en la crónica a que aludimos; no sólo no se han visto confirmadcs por el señor Gobernador en propiedad, sino que atendiendo amablemente a los representantes de la sociedad propietaria del terreno, les facilitó incondicionalmente su apoyo, para que los actos deportivos que habían empezado a tener en aquel campo un auge considerable continuasen su marcha.

La confirmación de esta actitud de señor Gobernador se ha visto en el encuentro últimamente ce.ebrado entre el Mirandilla y el Iberia y ante esta realidad, ante esta muestra de apoyo de las autoridades locales, nosc na vez censuramos algo fué exclusivamente por el progreso del deporte gaditano; no regateamos hoy las alabamzas que corresponden aunque no sea más que por justicia.

Nada más que esto—testimoniar nuestro agradecimiento por el bien del deporte gaditano—es lo que hoy tenemos que decir acerca de la actitud oficial ante el deporte local y por tanto terminamos aquí, deseando únicamente que esta benévola actitud no se malogre.

Que como decíamos el otro día, sólo por gaditanismo, por el nombre de Cádiz no debe abandonarse el deporte local.

Al fin, después de numerosos aplazamientos terminó el campeonato catalán, el más largo de nuestros torneos regionales. Terminó con la victoria definitiva del Barcelona, como no era menos de esperar, pero que esta temporada se vió muy disputada por dos o tres equipos especialmente el Español, que estuvo a punto de quitarle el título ambicionado, que el titular só.o pudo alcanzar después de una lucha reñida en su propio campo de las Corts, frente al Español, al que difícilmente pudo vencer por un tanto de diferencia.

Ha terminado el campeonato catalán: el último torneo regional que quedaba esta temporada y quién sabe si el último en definitiva, por lo menos en la forma actual en que se juega y que indudablemente ha de ser quizá muy pronto: ha terminadoel campeonato catalán y se han clasificado esta temporada para la Copa de España, el Barcelona, Club Deportivo Español y Club Deportivo Júpiter, precisamente por este orden.

Ya no han sido sólo los equipos históricos; este año han quedado eliminados el Cataluña y el Sabadell, los onces que parecían por su abolengo más calificados para la clasificación final, y en cambio, un equipo modesto, realizando un gran esfueroz, ha logrado co.ocarse a la misma altura de los grandes: este es el Júpiter, que ha realizado una gran temporada, en relación con su actuación de torneos anteriores.

Ya está completa la lista de equipos que han de jugar la Copa de España; esperamos el desarrollo de ella, que seguramente ha de darnos, en grande, las mismas sorpresas que en pequeño nos han dado torneos regionales que este año ya han terminado.

Jolus

La Copa de España

LISTA DE EQUIPOS QUE HAN DE TOMAR PARTE EN ELLA

ANDALUCIA

Sevilla F C. (Campeón).
Betis Balompié (Subcampeón),

VALENCIA

Valencia F. C. (Campeón).
Deportivo Castellón (Subcampeón).

MURCIA

Murcia F. C. (Campeón).
Imperial F. C. (Subcampeón).

CATALUÑA

Cataluña F. C. (Campeón).
C. D. Español (Subcampeón).
C D. Júpiter (Tercer clasificado).

GALICIA

Club Celta (Campeón)
Deportivo Coruñés (Subcampeón).

VIZCAYA

Atlhetic de Bilbao (Campeón).
Arenas de Guecho (Subcampeón).
Deportivo Alavés (Tercer clasificado).

ASTURIAS.—SANTANDER

Oviedo F. C. (Campeón).
Sporting de Gijón (Subcampeón).
Racing de Santander (Tercer clasificado).

GUIPUZCOA. — NAVARRA. — ARAGON

Donostia F. C. (Campeón).
Deportivo Logroño (Subcampeón).
Unión de Irún (Tercer clasificado).

CENTRO. — IBERIA. — VALLADOLID.

adrid F. C. (Campeón).
C. D. Nacional (Subcampeón).
Atlhetic F. C. (Tercer clasificado).
Vacadolid F. C. (Cuarto clasificado).

BALEARES

Mallorca F. C. (Campeón).

De casa

E. L. M.

Hemos recibido del señor Presidente del Aurora F. C. atento E. L. M., en el que nos ofrece el nuevo local de la Sociedad, sito Sagasta, núm. 81, planta baja.

Mucho agradecemos la atención de la citada Sociedad, a la que correspondemos sinceramente.

EL ENCUENTRO DEL PROXIMO DOMINGO

El sólo anuncio del encuentro que se ha de celebrar el próximo domingo en el campo del antiguo Velódromo entre el Mirandilla local y el Palestra de Sevilla ha despertado gran animación entre la afición, porque hace bastante tiempo que no tenía lugar en Cádiz un encuentro de esta categoría.

El encuentro, debido a ser Domingo de Piñata, tendrá lugar por la mañana, a las once.

El equipo local, persuadido de la importancia de este encuentro, está cuidando mucho la preparación del once, el que podemos adelantar se presentará constituído lo mejor posib.e, para conseguir la victoria en este difícil encuentro.

Y dado que lo mismo ha de hacer el once sevillano, ya que además tiene que prepararse más, por ser campo forastero, no cabe duda que el encuentro ha de ser de los verdaderamente grandes.

Mañana y pasado daremos más detalles de este interesante encuentro.

EL CAMPEONATO DE CADIZ

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Como ya oportunamente anunciamos, en la noche de hoy tendrá lugar una reunión de delegados de los Club inscriptos en el local de la Sociedad Hércules Gadex, para tratar de asuntos de interés para el desarrollo del campeonato.

Volvemos a recomendar la asistencia al mi mo tiempo que hacemos constar nuevamente que la reunión es solamente para los delegados, no permitiéndose por tanto la presencia de ninguna otra persona que no venga representando oficialmente a cualquier Club.

La reunión, como ya conocen nuestros lectores, será a las nueve y media de la noche de hoy.

La fiesta de ayer

VACAN LAS OFICINAS PUBLICAS

De conformidad con lo dispuesto, vacaron ayer los oficinas públicas con ocasión del aniversario de la proclamación de la primera república.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez y media de la mañana se reunieron en la Casa Consistorial, el alcalde y concejales señores Silvan, Fabrellas, Pinta, Jiménez del Moral, Muñoz Arenillas, Fuente Pedroso, secretario señor Domínguez de Cepeda y mayordomo de ciudad señor Leal, para dar cumplimiento al acuerdo municipal de depositar unas coronas de flores en la tumba de Fermín Salvochea y en la estatua de Castelar.

Poco después llegó al Ayuntamiento el Excmo. Sr. Gobernador civil.

En varios automóviles los señores citados se dirigieron al Cementerio.

En uno de los coches, dos servidores del Municipio, con traje de gala, eran portadores de las dos magníficas coronas, de las que pendían lazos tricolores.

EN EL CEMENTERIO

Después de las once la comisión llegó al Cementerio y se detuvo ante el nicho que guarda los restos de Salvochea, colocándose sobre el mismo una de las coronas y permaneciendo ante la tumba todos los comisionados en unos instantes de silencio.

EN EL MONUMENTO A CASTELAR

A las once y media los señores de la comisión llegaron a la Plaza de Castelar, donde se encontraba esperando el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez y el ex concejal del Ayuntamiento don Fernando Ceballos.

La comisión se detuvo frente al monumento a Castelar, al que daban guardia una sección de la Guardia municipal. Alrededor del monumento había congregado numeroso público, en su mayoría obreros y muchas mujeres.

De la comisión se destacó el concejal señor Jiménez del Moral, que subió al pedestal del monumento, colocando la corona, prendida del escudo de Cádiz que está en el mismo.

Terminado el acto, la comisión marchó Gobierno civil, donde despidieron al señor González Taltabull, regresando los demás señores a la Casa Consistorial.

En el salón de sesiones ha quedado también colocada una lápida de mármol, con la inscripción en oro, "Fermín Salvochea: Gaditano", igual a las que existían ya en el citado salón.

Las coronas depositadas eran de flores naturales de los jardines de la ciudad, y han sido confeccionadas por el jardinero mayor.

Resultado del concurso de máscaras celebrado el lunes de Carsaval

El Jurado acordó por unanimidad declarar desiertos los premios para máscaras, otorgando dos accésits a Colombina y al Clonw sobre un trapecio.

Concurso de disfraces de niños

Han sido premiadas las siguientes niñas:

Elvirita Garrido Robledo, Emilita Requejo Solano, María Josefa Vallejo de la Vega, Mimí Pérez Figuier, Encarnación Padilla, Charito Gigirey de Ares, Lolita Cebreros Juliá, Milagritos Cebreros Juliá, Carmen Sánchez Borrego, Maruja Torre Todríguez, Pilarcito Paño Mogollón, Concepción Vaca Sánchez, Luisita Rodríguez Vargas, Marujita y Anita Balseras y María Luisa Espejo Posadas.

Han sido premiados los siguientes niños:

Antonio Padilla, Eduardo Baulé, Manuel Sánchez Moreno, Rafael Sánchez Moreno, Francisco Almela Ruiz, Antonio Armela Ruiz, Angel Torres Rodríguez.

Por los Cines

ESTRENOS

"EL PODEROSO". — ESTHER RALSTON, DOROTHY REVIER, GEORGE BANCROFT, WARéER OLAND. — (TEATRO COMICO).

De un argumento manido, propio para una comedia sencilla, han querido los productores sacar una obra de más envergadura, y este afán se nota demasiado en el desarrollo de la película, especialmente en algunos pasajes en que la acción sa hace lenta y hasta algo pesada.

Por el defecto ya apuntado, hace que la cinta sea demasiado lenta para ser una comedia cinematográfica y también demasiado ligera para aspirar a la altura de una producción de gran vigor argumental.

La dirección, si exceptuamos este defecto, es bastante discreta, y la fotografía está muy bien lograda, sobre todo en unos momentos en que las escenas se presentan ligadas perfectamente.

La interpretación, discreta, por parte de Esther Ralston, y muy bien en lo que se refiere a la actuación de George Bancroft, que en el papel central de la obra tiene una destacada intervención.

Los demás artistas cumplen nada más en sus papeles respectivos.

Por último, en cuanto a moralidad, la obra tiene sólo leves reparos, que no ofrecen gran consideración a lo largo del desarrollo.

En resumen, una cinta equivocada, que pudo ser una comedia muy bien lograda o una obra de fondo, pero que no es por desgracia ni uno cosa ni otra.

Lotería Nacional

PREMIO PRIMERO

29354 Bilbao.

PREMIO SEGUNDO

30058 Utrera, Binacarló, Huelva y Córdoba.

PREMIO TERCERO

2745 Oviedo, Zaragoza, Madrid y Barcelona.

CUARTO PREMIO

527 Andújar, Granada, Vitoria y Madrid.

PREMIOS QUINTOS

18084 Mallorca, Barce.ona, Madrid y Orense.
33330 Guadaira, Burgos, Valencia y Sevilla.
23368 Barcelona, Guadaira, Gijón y Granada.
14505 Zaragoza, Barcelona y Madrid.
15699 Logroño y Madrid.
6787 Sevilla, Burgos y Barcelona.
14200 Zaragoza, Alcázar, Granada y Sevilla.
1315 Pamplona.
7747 Barcelona, Madrid y Sevilla.
31630 Madrid.

Unidad

9

Decena

60 55 72 15

Centena

174 446 426 976 405 311 477 576 307
402 818 787 556 369 526 583 622 847
824 790 249 997 145 551 740 559 952
941 586 886

Mil

395 708 696 442 320 159 335 359 931
666 911 767 342 675 391 525 536 077
646 353 660 526 764 908 151 544 397
126 479 458 471 006 186 131 603 733
609 854 269 548 673 747

Dos mil

094 514 436 455 585 021 019 509 613
789 300 974 940 017 675 887 705 312
560 036 187 078 269 263 993 825 738
798 020 632 104 728 734 437 591 838
559 910 484 373 829 941 100 622 297

Tres mil

896 324 258 939 758 633 554 995 753
490 168 221 682 965 568 149 395 194
185 150 070 365 999 094 424 986 359
450 880 004 181 31 368 660 475 356
051 326 232 304 473 093 773 558

Cuatro mil

497 457 447 736 564 978 048 205 399
035 850 961 206 458 430 997 284 275
039 262 105 530 470 188 792 955 168
100 548 380 755 563 534 663 179 305
440 126 836 424 321 004 368 803 208
446 007 135 371 067

Cinco mil

268 455 457 298 557 153 949 966 633
280 463 305 781 028 621 395 928 854
864 430 926 432 320 602 905 219 731
780 531 503 346 500 689 162 466 195
040 763 551 096 629 550 513 528

Seis mil

127 394 155 881 491 895 356 582 377
378 446 170 460 219 006 456 251 037
320 041 196 927 740 600 955 076 344
618 503 635 182 237 354 103 734 165
760 553 070 101 044 998 959 351 147
411 277 071 500 370 412 035 710

Siete mil

402 959 778 743 737 711 254 067 379
764 177 448 430 680 404 963 683 891
826 130 405 553 036 539 229 366 322
058 298 411 998 793 152 932 432 978
898 444 063 742 796 479

Ocho mil

235 742 405 633 307 483 633 447 337
842 775 195 602 875 885 424 356 780
306 648 405 927 114 722 321 970 068
805 176 601 125 057

Nueve mil

834 929 719 716 291 387 456 628 296
869 593 176 664 240 212 252 262 020
104 099 094 469 016 239 603 596 755
256 465 249 163 284 863 537 517 438
902 202

Diez mil

842 772 893 977 057 181 070 265 299
801 654 623 177 825 482 845 074 732
045 663 967 393 534 262 579 701 620
810 993 332 155 738 985 892 731 474
374 103 620

Once mil

266 196 625 776 382 163 366 761 721
964 632 534 349 067 617 958 135 117
105 444 367 174 929 409 970 092 889
474

Doce mil

179 340 020 412 436 965 584 587 776
099 262 595 984 981 183 714 277 422
668 236 372 031 039 751 333 830 663
061 605 066 037 947

Trece mil

684 639 735 207 113 596 184 525 777
219 147 443 920 763 911 051 000 227
952 938 110 339 524 951 878 040 411
526 209 893 676 172 902 456

Catorce mil

575 139 374 577 504 163 075 036 878
857 291 356 895 094 835 520 393 955
250 075 464 994 014 511 134 347 238
856 337 049 456 687 702 427 261 941
368 074 206 447 526 153 441

Quince mil

898 354 631 095 857 566 067 944 503
154 752 468 194 352 337 436 456 897
193 635 820 293 800 124 665 275 731
631 976 426 407 611 438 511 914 864
280 838

Diez y seis mil

232 038 940 509 046 271 110 625 297
254 984 515 469 241 937 657 320 646
680 966 541 721 067 155 475 973 671
980 137 317 031 742 106

Diez y siete mil

667 530 494 593 700 996 950 804 046
028 363 685 938 100 787 114 335 461
209 304 469 478 155 082 957 322 906
940 318 650 598 561 572 693 810 571
076 893

Diez y ocho mil

842 753 686 087 846 382 858 782 827
334 317 262 585 697 000 187 144 539
263 836 598 982 440 613 575 271 615
997 331 666 250 406 627 347 199 982
089 499 460 230 346 266 999 912 257
231 157 591 549 258 228 701

Diez y nueve mil

701 145 104 677 499 471 359 373 326
361 163 726 883 850 148 633 611 076
376 786 681 537 225 614 453 011 319
568 407 643 702 940 347 291 878 915
490 428 636

Veinte mil

294 940 241 164 841 463 521 560 015
385 968 612 616 971 397 194 597 763
772 391 147 483 030 466 516 878 982
210 075 375 757 239 129 762 837 353
813 177 309 869 771 565 982 384

Veinte y un mil

941 134 655 254 272 898 041 856 922
902 347 717 708 402 305 960 462 670
370 406 546 324 418 188 474 965 860
747 669 419 142 234 359 162 219 561
623 426 047 832 000 856

Veinte y dos mil

540 217 597 367 615 819 753 378 778
102 891 031 291 305 763 808 424 563
045 327 991 461 348 267 635 565 933
419 761 810 750

Veinte y tres mil

034 960 428 798 579 053 231 985 564
218 511 955 813 199 857 281 778 352
161 587 420 505 749 329 216 402 776
359 385 657 422 963 039 608 763 311
376 048 299 344 778

Veinte y cuatro mil

876 460 531 095 850 201 404 303 154
667 711 636 205 734 583 556 716 470
283 217 135 771 048 842 424 983 909
369

Veinte y cinco mil

553 010 491 340 980 073 661 612 833
747 687 518 681 422 012 057 303 028
517 849 435 150 242 688 233 875 260
712 346 389 481 463 794 558 438

Veinte y seis mil

435 641 574 103 013 107 542 597 509
722 268 272 833 673 236 221 588 262
883 570 410 534 156 632 682 425 553
061 125 669 538 376 628 757 699 186
513 179 189 404 738

Veinte y sete mil

434 986 566 497 689 969 844 640 008
576 294 632 343 708 578 992 099 943
068 920 944 232 053 584 364 181 984
522 548 509 134 059 935 058 923 621
234 176

Veinte y ocho mil

461 440 701 042 446 725 742 716 044
085 991 827 091 199 900 648 475 643
175 772 933 747 705 861 113 700 467
276 162 710 478 560 084 655 959 901
582 475 037 765 163 988 152 873

Veinte y nueve mil

483 923 315 062 591 308 415 931 812
918 991 822 773 554 761 563 215 180
170 969 037 264 744 736 950 771 792
291 705 810 517 772 520 686 329 510
499 680 706 697 002 832 453 128 566
450 679

Treinta mil

585 849 305 432 705 531 781 467 444
905 049 947 344 563 361 334 793 137
785 996 425 819 608 639 169 320 808
296 407 342 851 947 566 983 865 928
720 957 167 744 537 103 174 000 036
636 788 677 211

Treinta y un mil

930 097 177 545 034 515 566 507 688
347 514 879 384 006 861 649 832 996
491 765 305 044 548 672 940 613 906
187 286 953 314 368 761 006 163 867
238 808 279 790 056 661 980 058 446
874

Treinta y dos mil

275 615 768 532 871 856 204 020 215
946 123 939 992 314 233 895 956 050
236 411 536 329 570 596 634 441 772
555 252 584 417 198 520 594 824 886
021 831 170 987 548 964 246 957 712
629

Treinta y tres mil

997 406 100 347 073 600 602 761 282
682 251 662 263 247 421 191 151 644
470 022 224 937 811 297 199 705 086
343 920 309 958 719 964 081 943 739
792 231 008 957 696 408 271 142 096
710 560

Treinta y cuatro mil

576 906 337 987 894 983 068 006 084
691 074 030 783 265 102 753 159 569
862 805 588 683 929 431 475 972 592
039 195 163 145 637 693 782 450 589
242

Treinta y cinco mil

941 329 693 719 383 845 222 840 653
577 446 463 437 654 031 054 566 329
369 457 230 300 511 663 444 718 080

Treinta y seis mil

066 056 513 359 463 318 929 345 083
605 174 564 145 753 829 307 790 817
086 696 893 278 520 344 308 613 536
994 810 529 988 945 283 491 264 879
874 563 874 863 361 821 820

Transportes Generales

—:—

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60, y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60, en segunda, 24'30, en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Los Siete Santos Fundadores de los Servitas. (Ayuno con abstinencia de carne.)

SANTOS DE MAÑANA

San Gregorio, Papa. (Ayuno.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana. En la capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

CULTOS PARA HOY

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—A las cinco de la tarde comienza el Solemne Tríduo de Reparación y Desagravio qua Jesús Sacramentado dedican las Religiosas de María Reparadora en unión de las Señoras de la Adoración. Estación Mayor, Trisagio, Sermón, Acto de Reparación y Bendición Sacramental.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Al toque de oraciones, predicación cuaresmal a cargo del coadjutor señor don José Rodríguez Landeira, terminando con el canto del Miserere.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—A las cuatro de la tarde Vía Crucis y sermón por el señor cura párroco don Francisco Bonassi Gatica.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO.—Al toque de oraciones, sermón por el señor cura párroco don Antonio Hidalgo.

IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—A las siete de la tarde, Vía Crucis.

CAPILLA DEL BEATO DIEGO.—A las siete y media comienza el tríduo al Santísimo Cristo de Limpias (que por error de fecha se puso indebidamente en días anteriores, Santo Rosario, rezo y sermón por el capellán de la iglesia don Abelardo Oliveras.

JESUS NAZARENO.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta Sagrada Imagen, que su capilla de la Iglesia-convento de Santa María, se halla abierta de sol a sol; siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo. Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo; siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense. A las cinco y media de la tarde. Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo y Miserere. La Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Los cofrades, as como los numerosos devotos de esta milagrosa Imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el altar de su capilla. A las cinco se rezará el Santo Rosario por intención de la Hermandad. Los ejercicios mensuales se anunciarán oportunamente.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Iglesia de Santiago. Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis, y durante la Misa de nueve, Santo Rosario, y, al terminar, Letanías y Salve Solemne.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO.—A las once y media, Santo Rosario y Salve.

IGLESIA DE SAN FELIPE.—A las nueve de la mañana, ejercicios de desagravios y Vía Crucis.

Gobierno Civil

Momentos después de las dos de la tarde de ayer saludaron los periodistas al gobernador, confirmando éste que el señor Urrutia había sido trasladado a su propio domicilio, donde permanecerá en calidad de arrestado, hasta tanto que se instruyan las diligencias como consecuencia de la carta recibida por el Ministro de Justicia y que a estos efectos se ha remitido por el Fiscal de la República al de la Audiencia de Cádiz.

Comandancia de Marina

Ante esta Comandancia de Marina, para un asunto de su interés, deberá comparecer el alumno de Náutica don Leopoldo Aguilar Luna.

Salió ayer para la mar remolcando una gabarra el remolcador "Cíclope".

En el Varadero Mariñas entraron para reparar los vapores de pesca "Cierto" y "Canosa".

Se celebró ayer un juicio de amigables componedores en reclamación formulada por los tripulantes del vapor "Enrique", contra su armador.

A las once y treinta entró procedente del Estrecho el guardacosta "Alcázar", siguiendo para el Arsenal de la Carraca.

También entró en nuestro puerto procedente de la mar, fondeando en bahía, el cañonero "Cánovas del Castillo".

A las catorce y cincuenta de ayer tomó entrada el destructor "Sánchez Barcáiztegui".

Se concedió autorización para que el vapor "Besaya" atraque al muelle del Depósito Franco.

Igualmente para que atraque al muelle núm. 2 el vapor "Hero".

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 11 de Febrero de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 756' 6. Temperatura a la Sombra, 16'3. Viento: Fuerza, ventolina. Dirección, S. S. E. Estado del Cielo, cubierto. Estado del Mar, marejada. Humedad relativa, 76 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra, 14'6
Mínima temperatura a la Sonmbra, 9'6.
Máxima temperatura al Sol, 19'8. Cantidad de lluvia caída, 3'0 m/m.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto. Mañana, cubierto con lluvia. Tarde, ídem. Noche, cubierto.

Audiencia

JUICIOS PARA HOY

San Roque. — Hurto. — Antonio Pérez Delgado. — Sres. Pérez Halcón y Conti.

San Fernando. — Hurto. — José Delgado Barrios. — Sres. Rodríguez Díaz y Ortega.

Algeciras. — Atentado. — Manuel Salas Pérez y otros. — Sres. Martín de Mora y Lepiani.

LOPIN.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

A las quince horas salió el vapor correo "Isla de Tenerife", con dirección a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo bastante pasaje, cargamento general, así como reclutas.

—El vapor "Isla de Menorca" no salió para Larache y Arcila, con pasajeros, cargamento general y también reclutas, por el estado de aquélla barra.

—Salió para Vigo, con su equipo, el remolcador "Argos".

—Para la pesca de altura salieron los vapores "Pescaderías Cantábricas, 1" y "Tiburón", ambos con sus artes.

Procedente de Gijón, con cargamento de carbón, llegó el vapor "Gloria", atracando al muelle de los Depósitos Franco.

—El vapor "Cabo Sacratif", tomó entrada procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Huelva, Melilla, Ceuta y Casablanca, con cargamento general, con cargamento en tránsito.

—El vapor "Mogador", llegó de Sevilla, con cargamento general.

—El vapor "Río Tajo", de Gijón, Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Marín, Sevilla y Huelva, con tres pasajeros para Cádiz y cargamento general.

—El vapor "Opluir", llegó de Almería, con cargamento de Petróleo.

—Para Ceuta, con cargamento general, salió el vapor "Río Tajo".

—El vapor inglés "Clau Alpone", para Glasgow, en lastre.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitó al señor alcalde, don Francisco Gómez-Pablos y Gil de Partearroyo.

COMISIONES

Se reunió la Comisión Gestora del Paro Forzoso, presidiendo al señor alcalde.

—También se reunió la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Silvan, y la de Rentas y Exacciones, bajo la del señor Fabrellas.

DE LA PIEDAD

Las verduras llegadas de La Piedad, han sido enviadas al Asilo de la Infancia, Cantina Escolar de Valde-Iñigo y Rebaño de María.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Comandante don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Ricardo Alvarez.

Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán de Infantería.

PASEO MILITAR

La orden del Cuerpo del Regimiento de Infantería de Cádiz del día de ayer dice:

Artículo primero. Mañana efectuarán los reclutas un paseo militar por la carretera de San Fernando, al mando del capitán de la primera del primero don Javier Martínez y García de Valdeavellano y oficiales instructores, realizando un recorrido total de seis kilómetros a la velocidad de cuatro kilómetros por hora, a la que asistirán las fuerzas veteranas con los pelotones de sus compañías.

Traje de instrucción.

Durante el alto central que será de media hora, se dará por dichos oficiales una conferencia a los reclutas sobre "Necesidad de las marchas".

Interrogación en la forma dispuesta.

Para ello se tocará a pelotón y llamada a las ocho y cuarenta y cinco, saliendo del cuartel a las nueve.

Por dicho motivo quedan suspendidas las instrucciones de la mañana, dedicándose los reclutas por la tarde a instrucción práctica, continuándose lo dispuesto en el programa.

Las fuerzas veteranas, organizadas en una compañía, continuarán el desarrollo de los ejercicios sobre el terreno; realizándolo los oficiales de la Plana Mayor (Sección de Destinos y Tren.)

Artículo segundo. A los ejercicios sobre el terreno que efectúan los oficiales asistirán el suboficial y sargentos de la Unidad ejecutante, desarrollando el suboficial un tema de Sección sobre ligeras variaciones en el general, que señalará el capitán y los sargentos los correspondientes dentro del ejercicio de su pelotón; debiendo ambos entregar al jefe de instrucción por conducto de sus respectivos capitanes, antes de los cuatro días de realizados una memoria de las decisiones, que con arreglo a los temas indicados han adoptados.

El día de ayer fué de carnaval en San Fernando

Próximamente a las tres de la tarde del día de ayer, fiesta nacional, un reducido grupo de jóvenes, enarbolando una bandera tricolor propiedad del diario "La Correspondencia de San Fernando", cedida para ello, y profiriendo ¡vivas! a la República, iniciaron una manifestación con el fin de solicitar autorización para la salida de máscaras y considerar ese día como de Carnaval.

Ausente de la población el señor Quevedo, visitaron al primer teniente de alcalde señor Rodríguez Bendala, quien se excusó debidamente, y en vista de esto trataron de utilizar un camión para dirigirse a las afueras de la ciudad, en uno de cuyos ventorrillos se encontraba el señor Quevedo almorzando con un grupo de amigos.

Inutilizado el citado camión, tomaron un automóvil del servicio público, marchando al lugar antes mencionado.

Entrevistados algunos de los del grupo con el Alcalde señor Quevedo, éste les concedió la autorización que solicitaban.

De regreso a la población, recorrieron algnas calles, engrosándose en esos momentos el grupo, que en forma bulliciosa visitaban los comercios, invitándoles a cerrar.

Los industriales aludidos, ante el temor de que su negativa pudiera dar lugar a algún inciente, se vieron obligados a cerrar las puertas de sus establecimientos; pero con respecto a ello sabemos no ocultaban su disgusto y protesta por estos casos que se consideran como un atropello, ya que no tienen justificación.

A partir de ese momento, se notó alguna animación en el centro de la población, notándose la presencia de escasos "mascarones", que ponían aún más en ridículo la fiesta carnavalesca que se trataba de celebrar

El celebrarse ayer la fiesta conmemorativa de la primera República dió pretexto para ese espectáculo que ofrecieron ayer las calles de la vecina ciudad, espectáculo que seguramente se hubiera evitado si quien debió hacerlo hubiera convencido al pequeño grupo que solicitaba continuase el Carnaval lo improcedente y caprichoso de su petición.

El malestar fué general y las protestas muy lógicas de los que tuvieron que cerrar las puertas de sus establecimientos por la voluntad de unos cuantos que tan buena acogida tuvieron por parte de la autoridad.

Ni que decir tiene que ese malestar y esas protestas deben manifestarse contra quien permitió aquello que no debió ser consentido. No es así como se logran prestigios en los cargos.

La fiesta civil de ayer, que hasta la hora en que escribimos estas líneas pasó tranquila en toda España, tuvo en San Fernando esa nota que vino precisamente a cambiar por completo el espíritu que inspiró a los que la instituyeron.

No fué un día más de Carnaval: fué una ridícula y agresiva burda mascarada permitida por la autoridad.

Función solemne

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOURDES

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, cuyo altar mayor se encontraba profusamente iluminado, se celebró ayer solemne función en honor de la Milagrosa Virgen de Lourdes.

La imagen, que es propiedad de la Obra de Santa Infancia, se encontraba en dicho altar en su correspondiente gruta.

Ofició la Santa Misa el señor cura propio de dicho templo, don Francisco de P. Bonassi, ministrado por los presbíteros señores del Castillo y Marrufo.

Pronunció un brillante sermón el citado señor Bonassi.

En el coro actuaron el bajo señor Jiménez (don Juan) y tenor señor Sánchez Soler (don Manuel).

Al ofertorio, por el señor Jiménez se cantó el "Ave María" de Alcántara, y después por el señor Sánchez Soler el "O'Salutaris" de Cosme de Benito, terminando el acto con una salve solemne.

Pulsó el armonium el profesor don Joaquín Cuadro.

La concurrencia fué bastante nutrida.

Hoy, a las cuatro de la tarde, comienzan en dicho templo con la mayor solemnidad los ejercicios de Vía Crucis, en los que predicará el señor don Francisco de P. Bonassi, y así todos los viernes durante la Cuaresma.

Padres de Familia

Por esta Asociación se ha dirigido el siguiente telegrama:

"Nuncio Apostólico.—Madrid.

Asociación Padres Familia ruega respetuosamente V. E. eleve al Santo Padre testimonio inquebrantable filial adhesión pidiendo su bendición.—JUNTA DIOCESANA PADRES FAMILIA."

Ocurrencias locales

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de la Misericordia fué asitsido de una herida contusa en el dorso del dedo índice derecho, el individuo Francisco Huchue, que habita Mesón número 13, cuya lesión la sufrió trabajando en el muelle.

POR PEGAR A UN NIÑO

El guardia municipal José Guerrero, presentó en la Comisaría de Vigilancia a los que manifestaron llamarse, Manuel Benítez Puya soltero, de 44 años, tornero, con domicilio en la calle Paz número 2, Manuel Carrión Cebrián de 28 años, soltero, músico, con domicilio en la calle Fernández Shaw número 11 y a Juan López González de 24 años de edad casado, electricista, que habita en la calle Garaicoechea número 15, manifestando este último, que momentos antes, en la calle de Columela, el primero dió un fuerte paraguaso, sin motivo alguno, al niño también compareciente, Leopoldo Núñez González, de 9 años de edad, que habita con sus padres en Villalobos número 6.

POR VIAJAR SIN BILLETE

El guardia municipal número 39, de la plantilla de San Fernando, llamado Antonio Andrades, presentó al que dijo llamarse, Serapio Inchaurraga Iryesta, de 39 años de edad, soltero, natural de Bilbao, ajustador, sin domicilio, que llevaba un volante de funcionario de policía local, en dicha ciudad, a nombre de don Manuel Sánchez Melero, cuyo primer citado individuo, le fué entregado por la pareja de escolta del tren exprés de Cádiz a Madrid, por viajar sin billete.

POR INSULTOS

Jorge Llocarde Bonando, de 28 años, con domicilo en la calle Enrique de las Marinas número 28, (accesoria), se encontraba en la Alameda de Apodaca, con un sobrino suyo de 7 años, llamado José Garbanda y como el citado joven se subiera en los parterres causando daños y como le llamara la atención al referido Jorge, el guardia municipal, le insultó y amenazó, por lo que tuvo que ser conducido a la Comisaría de Policía.

DETENIDA

Los serenos detuvieron a María Bernal Patiño, soltera, de 35 años de edad, natural de Rota, sin domicilio en esta capital, porque en la Plaza de Topete promovió escándalo en estado de embriaguez.

Cartelera

TEATRO COMICO

Hoy un Gran Programa extraordinario a beneficio de la Asociación de la Prensa Diaria, con el Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Ufa titulada "Canto Indu". Película de gran espectáculo, interpretada exclusivamente por perdoneges indios filmada en los palacios de los Marajahs, los cuales han facilitado sus tesoros y propiedades, séquitos para esta filmación realizada en las regiones vírgenes de la India. De 6 y 15 a 12 de la noche.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. -- LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN CONSEJO.

Madrid.—A las diez y media de la mañana empezaron a llegar los ministros a l Presidencia para celebrar Consejo.

Fué el primero en llegar el Ministro de Hacienda, diciendo a los periodistas que el consejo se dedicaría por entero, a la cuestión del os presupuestos para ver si era posible dejarlo terminado.

A continuación llegó el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Fernando de los Ríos, que confirmó lo manifestado por su compañero el de Hacienda agregando que había que pltimar algunas reducciones en determinados presupuestos ministeriales.

Don Indalecio Prieto manifestó que se iba a aprovechar el Consejo para ultimar la cuestión presupuestaria.

Se le preguntó si la reunión no obedecía a algo extraordinario y respondió que nada había de extraordinario. Presupuestos y nada más.

El Presidente, que fué el último en llegar, dijo que venía del Ministerio de la Guerra, donde había despachado algunos asuntos que tenía pendientes.

Referente al Consejo que iba a empezarsei dijo,: Presupuestos otra vez. Siempre presupuestos. Esto es todo lo que hay.

Los demás ministros nada dijeron.

A las once se reunió el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. -- AL SALIR, HACEN LOS MINISTROS ALGUNAS MANIFESTACIONES.

Hasta las dos y media de la tarde, se prolongó el Consejo a cuya hora empezaron a dejar los ministros el Palacio de la Presidencia.

Cuando aún no había terminado la reunión abandonó la sala de consejos el Ministro de Trabajo, expresando, que el Consejo no tardaría mucho en terminar pero que él había salido antes porque tenía necesidad de resolver algunos asuntos urgentes.

Creía el señor Largo Caballero que como todo el consejo se había dedicado a presupuestos, creía que no se facilitaría nota oficiosa alguna.

Cuando terminó la reunión, salieron los ministros sin que hicieran manifestaciones a los periodistas a excepción del de Hacienda que les indicó que como solamente se habían ocupado de presupuestos no se facilitaría a la prensa nota alguna, añadiendo que creía que el sábado próximo estarían redactados ya los presupuestos y entonces daría una nota oficiosa.

Al ministro de la Gobernación los periodistas le interrogaron sobre los rumores de dimisión del Director general de Seguridad señor Herráiz y el señor Casares Quiroga, al escuchar esto, hizo una mueca de extrañeza, diciendo que nda sabía.

Como el Ministro preguntase a los informadores donde habían obtenido tal noticia, le dijeron que en la Dirección General de Sguridad, donde les dijeron que el señor Harráiz había dirigido una cara en ese sentido al Ministro de la Gobernación y el señor Casares replicó que entonces esa carta la tendría en su despacho del Ministerio.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE SE HAN REDUCIDO LOS PRESUPUESTOS EN CERCA DE CIEN MILLONES. -- SE SUPRIME EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES.

Cerca de las tres de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia el señor Azaña, siendo abordado por los periodistas a los que manifestó que en el Consejo se habían ocupado solamente de presupuestos, habiendo terminado por completo su labor.

Habló de nuevas reducciones y, de haberse reducido cerca de cien millones entre los presupuestos de los distintos ministerios.

Nos hubiera agradado mucho—añade el Presidente—haber confeccionado unos presupuestos muy amplios, pero no hay otro remedio que atenerse a la realidad

Siguió diicendo que en el presupuesto de Marruecos se habían reducido cuarenta millones y en el ministerio de Marina y otros departamentos, también las rebajas habían sido considerables.

Confirmó la supresión del Ministerio de Comunicaciones por no ser muchos los servicios afectos a esa cartera. Esta supresión ha reducido algo el presupuesto de este departamento.

Añadió que subsistiría la Subsecretaría de Comunicaciones quedando los importantes servicios de Correos y Telégrafos afectos al Ministerio de la Gobernación que es en realidad al que corresponde.

Después dijo el señor Azaña que seguramente para el próximo sábado el Ministro de Hacienda tendría terminada su labor y procedería a la redacción del presupuesto de gastos haciendo los acoplamientos necesarios, y ese día facilitaría el señor Carner una nota a la prensa con las líneas generales de los presupuestos.

Al preguntársele que cuando creía que podrían presentarse a las Cortes los pre supuestos, contestó que a fines de la semana próxima podrían ya ser leídos en el Parlamento.

Luego se le interrogó sobre las causes que habían nformado la dimisión del Director general de Seguridad don Ricardo Herráiz y respondió que era la primera noticia que tenía detal dimisión y qu etambién debía descqnocerla el Ministro de la Gobernación ya que de ella nada hablado en el Consejo.

Y en último término dijo, que las tres horas y media que había durado el Consejo, habianse dedicado exclusivamente a presupuestos.

El Consejo de Ministros terminó la labor presupuestaria. Este año no saldrán las cofradías sevillanas. Las reducciones han sido enormes en los presupuestos, creyéndose se llegará a la absoluta nivelación. El diputado sacerdote Gómez Rogi se duele de la falta de organización de las derechas. Algunos incidentes en Valencia

NOTAS AMULIATORIAS DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. -- LAS REDUCCIONES EN LOS PRESUPUESTOS HAN SIDO CONSIDERABLES.

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con los distintos ministros para conocer algunos dtos ampliatorios del Consejo celebrado en la mañana de hoy en la Presidencia.

Se terminó esta mañana el estudio de los presupuestos generales del Estado.

Mañana por la tarde se reunirán los ministros con su respectivos subsecretarios y directores generales al objeto de ir acoplando las cifras aprobadas en las distintas reuniones celebrads por el Gobierno para tratar de la custión presupuestaria.

Los ministros han cedido en sus deseos de dotar ampliamente sus respectivos presupuestos, ofreciendo las máximas facilidades al Ministro de Hacienda señor Carner, para que pueda llegar a la nivelación proyectada.

Estas son las impresiones recogidas por los periodistas de algunos ministros.

Las reducciones introdocidas en los presupuestas son tan extensas, que la nivelación deseada se logra de manera absoluta.

Hay Ministerios como el de Instrucción Pública y Bellas Artes en los que la disminución es extraordinaria.

El señor de los Ríos rebajó unos veintisiete millones de pesetas en relación con lo proyectado por su antecesor en la cartra don Marcelino Domingo. Estas reducciones ampliaron en la segunda reunión del Consejo hasta cuarenta y siete millones y esta mañana se ha forzado la máquina en diez millones más.

Somo se recordará, don Marcelino Domingo había anunciado en los primeros momentos que llevaba un aumento en el presupuesto de Instrucción de cien millones de pesetas para dotar completamente todos los servicios; creando millares de escuelas, institutos, bibliotecas etc.

Sobre esta cifra se ha operado la rebaja de cincuenta y siete millones de pesetas.

Otros muchos departamentos ministeriales hicieron sacrificios idénticos, reduciendo al límite mínimo las dotaciones.

Uno de los aspectos que más discusión ha tenido en el Consejo de Ministros, ha sido el de las plantillas de funcionarios y su acoplamiento al nuevo presupuesto.

Algunas plantillas fueron ya llevadas a las Cortes por sus respectivos ministros sancionándolas el Parlamento.

Como es lógico, los ministros a cuyos departamentos afectan esas plantillas las defendieron briosamente en el Consejo, aduciendo las razones de que habían obtenido ya la aprobación, en algunos casos doble, del Parlamento.

El Sr. Carner insistió en que las plantillas que podían mantenerse en los presupuestos son únicamente las del año 1931.

Los ministros hicieron ver al Sr. Carner que al mismo tiempo que se producían estas rebajas, al no respetar las actuales plantillas, se elevaban las del desaparecido Ministerio de Comunicaciones, estableciendo sin duda alguna, con ello, notoria diferencia entre los funcionarios públicos que ya disfrutaban durante ocho meses de los beneficios de las plantillas nuevas y los otros funcionarios a quienes no se había reformado y que ahora tenían aumento.

Ante las reiteradas indicaciones del Ministro de Hacienda Sr. Carner, cedieron sus compañeros yahora el Parlamento dirá la última palabra en este aspecto.

Parece ser que también pretenden los ministros que se aplique a las plantillas del año 1931, el decreto de funcionarios que el Sr. Azaña dió en los últimos meses del pasado año.

En cuanto al Ministerio de Justicia, el Sr. Carner insitió en la necesidad de paralizar determinadas obras que se estaba actualmente realizando en algunas prisiones de provincias.

Defendió estas partidas el Ministro de Justicia Sr. Albornoz, consiguiendo que quedaran algunas pero reducidísimas.

Sobre el presupuesto de ingresos la impresión del Sr. Carner es que permite calcular la recaudación para el año de 1932 en trescientos mil millones de pesetas.

Seguramente al próximo Consejo de Ministros se podrá llevar ya para su lectura el definitivo proyecto de presupuesto para que pase a la comisión parlamentaria correspondiente encargada de dictaminar sobre la cuestión.

Notas políticas

MUSSOLINI VISITA A S. S. -- LA ENTREVISTA ENTRE EL PONTIFICE Y EL DUCE SE PROLONGÓ MAS DE UNA HORA. -- DETALLES DE LA VISITA.

Ciudad Vaticana.—A las diez y media de la mañana el jefe del Gobierno italiano Benito Musolini, visitó oficialmente la Ciudad Vaticana.

Al pasar bajo el Arco de las Campanas, los automóviles que conducían a Musolini y a su séquito rindió honores la Guardia Suiza al mismo tiempo que las bandas interpretaban la marcha real y el Agivinezac.

El Duce, que vestía uniforme de ministro de gran gala, ocupaba el primer automóvil que iba escoltado por un escuadrón de carabinieri.

Poco después de las diez y media la comitiva presidencial llegaba al patio de San Dámaso.

A las diez y cuarenta minutos el jefe del Gobierno italiano precedido de los oficiales de la guardia suiza subía a las habitaciones del Pontífice, pasando a la biblioteca privada donde le esperaba S. S. Pío XI.

La conferencia entre el Pontífice y Musolini duró aproximadamente una hora y al terminar la entevista pasaron a la biblioteca todas las personalidades del séquito de el Duce, que fueron por éste presentadas a S. S.

Seguidamente el Jefe del Gobierno italiano visitó al Cardenal Palleci, con el cual conversó durante treinta y cinco minutos.

Después Musolini recorrió, en visita oficial, la Ciudad Vaticana, y al terminar la visita, penetró en la Basílica donde el Duce se recogió religiosamente en oración durante varios minutos.

ESTE AÑO NO SALDRAN LAS COFRADIAS SEVILLANAS.

Sevilla.—En el Pasaje de Oriente de esta capital se reunieron anoche los mayordomos y Hermanos mayores de las Hermandades y Cofradías sevillanas.

En la reunión se trató si este año dbían salir como de costumbre o por el contrario procedía abstenerse de ello, teniendo en cuenta que las circunstancias no eran las más propicias, apesar del apoyo ofrecido por las autoridades.

Después de un cambio de impresiones se efectuó una votación para decidir de manera definitiva si habían o no de salir las procesiones. Esta votación dió por resultado abstenerse este año de la salida de hermandades y cofradías.

Se acordó dar cuenta de lo acordado al Gobernador Civil de la provincia y al Alcalde de la capital a la vez que se les daba las gracias por el interés que habían mostrado porque las cofradías saliesen durante la seman del año actual.

MAÑANA SE REUNIRAN VARIAS COMISIONES Y MINORIAS.

Madrid.—Para mañana viernes tienen anunciadas varias reuniones en las distintas secciones del Congreso de los diputados algunas comisiones parlamentarias y minorías entre aquellas la permanente de Hacinda y de estas las radicales, socialistas, radicales socialistas, Acción Republicana, grupo vitivinícola.

El jueves de la próxima semana se reunirá el grupo de los diputados afectos a los problemas pesqueros.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS, PRIETO PRESIDE UNA REUNION PARA TRATAR DE LAS PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS.

En el Ministerio de Obras Públicas se celebró esta tarde a las cinco una reunión que terminó a las nueve de la noche bajo la presidencia del Ministro de ste departamento don Indalecio Prieto de las representaciones de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato Nacional ferroviario, al objeto de tratar de las peticiones que los ferroviarios tienen formuladas al Estado y a las compañías de ferrocarriles.

El ministro manifestó a los reunidos que estudiaría nuevamente el asunto con el mayor interés, para llevarlo al próximo consejo de ministros exponiendo la sinceridad de su deseo de ver realizadas esas aspiraciones.

En la reunión dominó una gran cordialidad.

DECLARACIONES POLITICAS DEL SEÑOR LERROUX

Los periodistas interrogaron sobre la cuestión política el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, que refiriéndose a la suspensión de su discurso en Barcelona, dijo que solamente lehabía contraobedecía al deseo del Gobierno de moriado, porque no se fuera a creer que lestarle por iniciativa suya, añadiendo que el Gobierno había adoptado esa decisión ante el temor de que pudiera ocurrir algún incidente al salir los deportados en el vapor "Buenos Aires".

Dijo también que el celebrar ese acto en Barcelona, más que finalidad política era romántica ,ya que allí había pasado él toda su vida, si bien quería hablar allí para tratar del Estatuto de Cataluña, pues consideraba necesario fijar su posición en este asunto, agregando que no había pensado el tema que había de desarrollar el día 21 y que se equivocaban los que creían que iba a ir contra el Gobierno, pues cada Gobierno tiene una misión que llenar y un programa que desenvolver.

Afirmó que, desde luego, proyecta tratar de la pasada crisis.

Declaró que es incompatible con los socialistas, pero estima que no deben continuar en el Poder, pues a su juicio esto produce más perjuicio que beneficio.

No hablará de la conducta de los partidos políticos, sino de su propia cinducta y tratará de su comentado silencic: silencio que no existe, ya que siempre da una contestación firme y categórica de lo que desea publicar a cuantos periodistas se acercan a él.

Por respeto a la Cámara no hablo en el Parlamento, peri all hay jóvenes que deben seguir hablando para que se destaquen, pues sus palabras provocarían algunas polémicas y algunos recelos, habida cuenta de la actitud en que se han colocado determiandos sectores.

Habló de la sleyes complementarias, y expresó que para él la cuestión principal era la Constitución que ya está terminada, entendiendo que las leyes complementarias ha debido llevarlas al Parlamento otro Gobierno. Aunque el Goiernob del señor Azaña tiene otro punto de vista en este asunto, yo no he de oponerle obstáculo alguno.

Dijo también que las circunstancias le habían colocado en una posición centro y que cuando llegue la hora se hará cargo del Poder, procurando garantizar la paz y la concordia, sin perseguir a nadie ni por sus ideas ni por sus procedimientos.

Las ideas—dijo—no delinquen, aunque sí los hechos, y en este conjunto incluyo las ideas religiosas, pues a nadie se puede perseguir por profesar una religión cualquiera que élla sea, y solamente rechazaré aquello que me impongan mis convicciones y mi perspicacia.

Confesó que aceptaría la colaboración de los socialistas, pero con limitación, y que cuando él fuera poder, sostendría su programa, pero no permitiría que éllos impusieran el suyo.

Afirmó que él antes de ir a la disolución de la Compañía de Jesús y a la incautación de sus bienes, la hubiera meditado mucho, y si le piden su revisión, irá a élla.

Después de expresar que estimaba necesaria una ley de prensa, porque no podía dejar de castigarse la injuria y la calumnia, pero siempre con arreglo a la ley, declaró que lo que hacía falta era que el día 21 tuviera suerte para expresar su pensamiento.

LA PRENSA COMENTA LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO, EN LA SESION DEL MIERCOLES

La prensa publica variados comentarios a la proposición de confianza que el martes pasado fé votada en las Cortes.

Algunos periódicos hacen resaltar que esa moción de confianza al Gobierno no parece haya acabado de complacerle por el gran número de diputados que abandonaron el salón de sesiones sin votar y además, por las abstenciones observadas en las propias filas ministeriales.

Si la abstención deliberada de bastantes diputados de los que acudieron a la sesión, se hubiera registrado sólo en determinados sectores, la decisión aunque lamentable para los ministeriales no les hubiera contrariado extraordinariamente, pero esas auesncias pregonadas en los pasillos abarcó a núcleos de republicanos que al parecer no se consideraron en condiciones de otorgar su confianza al Gobierno.

Las abstenciones de amigos incondicionales del Gabinete que motivó la falta de votos en favor de la proposición de confianza es evidente.

Snmados los 117 socialistas a los 5? radicales socialistas y a los 26 diputados de Acción Republicana (aun sin citar otros grupos) dan un total de 201 votos y los que votaron sólo fueron 159.

Todo esto demuestra que el decaimiento por la labor parlamentaria va filtrándose hasta en los diputados más adictos a la actual situación.

UN PARTIDO DE FUTBOL. -- EL NACIONAL VENCE AL MADRID.

Madrid.—En el campo del Parral, se celebró en la tarde de hoy un partido amistoso entre los equipos del Madrid y del Nacional.

El partido fué presenciado por muy escaso público.

El primer tiempo terminó sin interés de los espectadores con un empate a cero. Nada en este tiempo hubo de destacado más que una estirada de Vidal a un buen tiro de Moriones y una parada de Vidal a un penalty tirado por Ortiz de la Torre.

En el segundo tiempo se hizo un tan mal fútbol como en el primero.

El partido finalizó con la victoria del Nacional por dos a uno.

Los tres tantos en el segundo tiempo fueron hechos por Ortiz de la Torre y Torres.

LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. -- EL SEÑOR HERRAIZ CONFIRMA SU PROPOSITO DE ABANDONAR EL CARGO. -- LAS CAUSAS DE LA DIMISION.

Esta tarde los periodistas se entrevistaron con el director general de Seguridad, a quien preguntaron si eran ciertos los rumores que con tanta insistencia venían circulando sobre su dimisión.

El Sr. Herráiz confirmó ante los informadores, que había puesto le cargo a disposición del Gobierno a cuyo efecto había escrito una carta respetuosa, pero terminante, al ministro de la Gobernación dimitiendo con carácter irrevocable la dirección general de Seguridad.

La causa fundameneal de la dimisión del Sr. Herráiz, es un editorial publicado en el periódico nocturno "Luz" de Madrid y en cuyo artículo, con motivo del atraco de la calle de Santa Clara, se dice que es insostenible la situación de inseguridad pública por que se atraviesa en estos momentos.

El director general de Seguridad ante esta afirmación y deseando que la situación se remedie, dimite de su cargo, haciendo votos por que su sucesor pueda encontrar una solución a la actual situación.

CONGRESO DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

En la mañana de hoy se inauguró en el Salón de actos de la Casa del Pueblo de Madrid, el Congreso de Juventudes Socialistas.

La primera sesión se dedicó a la presentación y exámen de las credenciales de los diferentes delegados.

El presidente de la Juventud socialista de Madrid, dirigió un cariñoso saludo a los congresistas, terminándose la sesión para contínuarla a las cuatro de la tarde para elegir mesa y seguidamente dar principio a las deliberaciones.

LA DIMISION DEL DIRECTOR DE FERROCARRILES

En la "Gaceta" de esta fecha aparece una disposición del Ministerio de Obras Públicas, por la que se admite la dimisión que de cargo tenía presentada el Director general de Ferrocarriles señor Velao.

PARA INGRESO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Esta mañana publica el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", la convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra, asignándose doce plazas a infantería, dos a caballería, cuatro a artillería y siete libres.

LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

En los informes que facilitaron a los periodistas, en la Dirección General de Seguridad, se decía que el Sr. Herráiz había enviado una carta al Ministro de la Gobernación presentando la dimisión de su cargo.

Se supo que el Sr. Herráiz, fundaba su dimisión en la campaña que venía haciendo la prensa sobre la inseguridad en Madrid y porque el periódico "Luz" órgano oficioso del Gobierno censuraba su gestión con motivo del atraco de que fué víctima hace días en la calle de Santa Clara el abastecedor señor Velasco.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

La minoría radical ofrece un banquete al señor Lerroux, y este pronuncia interesantes palabras. En Colmenar Viejo se descubre un repugnante y monstruoso crimen. Los conflictos sociales en España

DEL SUCESO DE LA CALLE DE SANTA CLARA

Madrid.—Ante la Policía de la primera brigada, ha comparecido el ama de gobierno del señor Velasco, víctima del suceso de la calle de Santa Clara, 8, ocurrido días psdos, donde vió un álbum de fotografías de maleantes, y parece que reconoció a dos de éllos cómo posibles autores del hecho.

La Policía, durante la noche de ayer y la madrugada de hoy trabaja con actividad para descubrir a los autores.

Esta mañana, el juez del distrito de Palacio, de esta capital, que es quien tiene a su cargo la instrucción de este sumario, estuvo en la casa número ocho de la plaza de Santa Clara, donde ocurrió el suceso, interrogando a varias de las personas que habitan en la misma y practicando, además, algunos otras diligencias.

Cerca de la una de la tarde de hoy llegó al Juzgado el comisario jefe de la Brigada de investigación criminal, don Pedro Aparicio, celebrando una extensa conferencia con el mencionado juez, señor González Llana.

Este juez estuvo en la Cárcel Modelo ampliando las declaraciones al chófer Francisco.

Después hizo lo mismo con el chófer Anastasio y su hermano Daniel.

UNA BECERRADA A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE MATADORES DE TOROS Y NOVILLOS

Madrid.—En la tarde hoy, con asistencia de numeroso público, tuvo lugar en la Plaza Monumental, de esta capital, la anunciada becerrada a beneficio de la sociación de Matadores de Toros y Novillos.

La gentil artista Berta Adriani fué la encargada de pedir la llave.

Los novillos, que eran de la ganadería de Ricardo Sáez, eran grandes y de nervio.

El segundo de los bichos saltó la barrera varias veces.

Fortuna fué muy aplaudido, y al quebrar con un par de banderillas fué volteado grandemente.

El valenciano Enrique Torres, al colocar un par de banderillas, fué achuchado, por lo que a la muerte del novillo hubo de pasar a la enfermería, donde se le asistió de una cortadura en la mano.

Manolo Bienvenida fué ovacionado por su faena con el capote y las banderillas.

Pepe Bienvenda escuchó gritos de desagrado.

Valeriano de la Serna, que se encontraba aún resentido de la última cogida, fué aplaudido.

En la lidia del sexto novillo, se registraron varios revolcones.

Ayudaron eficazmente a los espadas los populares banderilleros Magritas, Morato, Agujetas y otros.

SUSPENSION DE UN CONCIERTO. -- INVITANDO AL PARO. -- HOJAS CLANDESTINAS.

Valencia.—El concierto anunciado por la banda municipal en la plaza de Castelar, fué suspendido en evitación de aglomeraciones públicas en estos momentos un poco peligrosos teiendo en cuenta la excitación que existe entre las clases obreras con motivo de las deportaciones y de la salida para Guinea del trasatlántico "Buenos Aires".

—En la Plaza de la República desde las primeras horas de la mañana, se advirtió gran afluencia de gente, pero la llegada de los guardias de asalto evitó que se formaran grupos y que se formara también manifestación.

Varios grupos recorrieron las calles invitando a los industriales y comerciantes a que pararan y cerraran.

También se repartió una hoja escrita a máquina invitando a la clase obrera a ir a la huelga general indefinida.

El Gobernador ante todas estas amenazas ha tomado grandes medidas precautorias.

En la Plaza de Wsoj, varios agentes invitaron a los diferentes grupos que por allí circulaban a que se disolvieran y como algunos de esos grupos se resistiesen a obedecer las indicaciones de los policías, intervino la fuerza pública que se vió obligada a hacer varios disparos al aire.

En algunos puntos de la ciudad, los revoltosos intentaron volcar los tranvías sin llegar a conseguirlo.

TRANQUILIDAD EN VIZCAYA

Bilbao.—Tanto en la capital como en los pueblos de la provincia la tranquilidad es completa.

El Gobernador Civil Sr. Calvino, ha tomado las necesarias medidas de precaución para evitar cualquier intentona comunista.

El Sr. Calvino ha conferenciado con la directiva de la Unión General de Trabajadores, cuyos elementos están completamente al lado del Gobierno.

UN ENTREFILET DE "LA OJINIO"

Barcelona.—El periódico "La Opinió", en su edición de hoy, publica el siguiente entrefilet: "Ha sido comentado que el "Buenos Aires" haya zarpado de Barcelona sin que Ventosa y otros amigos suyos que caen dentro de la Ley de Defensa de la República no estuvieran a bordo".

ALGUNAS DETENCIONES EN MALAGA

Málaga.—No obstante ser hoy día festivo, los periodistas fueron recibidos por el gobernador civil, al que preguntaron sobre el rumor circulado de que en el puerto se encontraba el destructor "Sánchez Barcáiztegui", para recoger a los detenidos con motivo de los últimos sucesos y trasladarlos al trasatlántico "Buenos Aires".

El gobernador dijo a los infrmadores queno tenía noticias de lo que le decían y que el ministro de la Gobernación nada le había dicho sobre deportaciones.

Agregó que habían sido detenidos cuatro o cinco individuos en la Cárcel a disposición del juez que instruye sumario por los pasados sucesos y que todos los detenidos gubernativos habían sido ya puestos en libertad.

CHOCAN DOS BARCOS EN EL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—En la mañana de hoy en el antepuerto se colisionaron el vapor de la Compañía Trasmediterránea "Canalejas" yel bergantín goleta de nacionalidad inglesa "Vinicio".

Este por marejada regresaba al puerto cuando al llegar a la altura de la escollero de Levante viró sobre estribor y al desviar hacia el puerto fué abordado por el "Canalejas" que al advertir la presencia del bergantín dió marcha atrás sin poder evitar a pesar de tal maniobra, que la proa del buque se corriera sobre la proa y el costado de estribor del velero.

Este resultó con averías de poca importancia.

El "Canalejas" sufrió, en cambio, importantes averías en el puente por lo cual hubo de suspender el viaje.

Na hubo que lamentar desgracias personales.

UNA COMIDA AL SEÑOR LERROUX. PALABRAS DEL JEFE RADICAL

Madrid.—Esta noche tuvo lugar en el Hotel Florida, de esta capital, una comida con que la minoría parlamentaria del partido radical ofrecía al jefe del partido señor Lerroux, en conmemoración de la festividad del día.

Al acto asistieron casi todos los diputados de la minoría del Parlamento, y en la mesa presidencial se sentaban con el señor Lerroux los señores Martínez Barrios, Guerra del Río, Abad Conde y otros primates del partido.

A los postres, el diputado señor Cámara dió lectura a numerosas adhesiones, y a requerimiento de los reunidos, el señor Lerroux dijo que solamente relataría algunas anécdotas relacionadas con la República del 73.

Dijo el ex ministro de Estado que el partido radical puede apuntarse el triunfo de que todos los actos que se celebran hoy son a iniciativa suya, pues ya nadie se acordaba de lo que representaba el 11 de febrero

Dice el señor Lerroux que él representa el republicanismo de entonces, pues aunque hay políticos republicanos tan antiguos como él, no han actuado con la continuidad suya.

Añade que al oir esta mañana los veintiún cañonazos con que se saludaba al día de hoy, tuvo el orgullo de sentirse un poco padre de esta República.

El partido radical—agrega—no cerrará el camino a los hombres republicanos que son aptos para gobernar. Lo que no queremos es que los radicales al absorver el Poder tengan pluralidad de cargos y puedan caer en el enchufismo. Censura la intolerancia de los jabalíes, que solamente pueden gobernar en ese plan.

Hace ver el compromiso que el partido radical tiene contraído con la República e invita a seguir unidos en el Parlamento.

Con nosotros colaborarán—sigue diciendo el Sr. Lerroux—los hombres que valgan, sean del partido que sean, pues para los cargos técnicos se necesitan hombres aptos y buscaremos esas personas donde estén.

EN COLMENAR VIEJO SE COMETE UN MONSTRUOSO CRIMEN. -- LA POLICIA BUSCA ACTIVAMENTE A SUS AUTORES

Madrid.—El juez de Colmenar Viejo, pueblo como sce sabe cercano a Madrid, pidió anoche a la Dirección General de Seguridad, el envío urgente de agentes de policía al pueblo de Pedrezuela donde decían se había cometido un monstruoso crimen cuyos autores permanecían en el misterio.

Estas fueron las primeras noticias que llegaron a Madrdi sobre el suceso y como las referencias parecían envueltas en el mayor misterio, se armó un gran revuelo entre los periodistas, muchos de los cuales se apresuraron a trasladarse al lugar donde se decía habíase cometido el crímen.

El hecho parece ser el siguiente:

En el pueblo de Pedrezuela, una muchachita enferma desde su infancia había sido víctima de abusos deshonestos cuando se encontraba en el campo y assinada bárbaramente después.

La víctima de este crimen brutal se llamaba Consuelo Chidrón y gozaba en la localidad de bonísima estimación.

Los padres de la desgraciada joven son dos viejecitos venerables que también gozan de la estimación de todo el vecindario, y se llaman Rufino Chidrón, de 70 años, y Petra Guerra, de 78.

El pasado martes, Consuelo marhó al campo al objeto de dár agua a una vaca en la dehesa.

Como la joven tardase en regresar a su casa, salió a su encuentro su madre, que en el camino se encontró con un yerno suyo, al quele dijo que iba en busca de Consuelo, que habiendo salido al campo tardaba en regresar a su casa.

Entonces el yerno hizo desistir a su suegra de que continuara y que regresara a su casa mientras el se volvía a buscar a Consuelo.

El yerno llegó a un lugar donde encontró solamente a la borrica en que había ido Consuelo y buscando entre los matorrales encontró el cadáver de la infeliz muchacha que presentaba todas las ropas en el mayor desorden y entonces regresó al pueblo para dar aviso al médico por si la muchacha tuviese aún vida.

El médico llegó inmediatamente y pudo apreciar que Consuelo presentaba una herida de arma de fuego en el torax que le atrabesava el corazón y otra herida en el bajo vientre que le había roto los instentinos. La primera de estas heridas según dictaminó el facultativo era por sí, mortal de necesidad y la que le originó la muerte instantánea.

Verificada la autopsia al cadáver de la infortunada Consuelo, quedó plenamente demostrado que había sido objeto de abusos monstruosos y asesinada después.

La policía empezó seguidamente y con la mayor actividad a fectuar las consiguientes pesquizas para buscar al autor o autores del bárbaro crimen y como en los pueblos de Pedrezuela y Guadaliz, que se encuentran muy cerca uno de otro, los mozos apenas si suman un centenar no es difícil la labor de la policía para encontrar a los criminales. A pesar de esto el Juez que inmediatamente empezó también a instruir las naturales diligencias, muéstrase pesimista.

En automóvil y procedentes de Madrid llegaron dos agentes de policía y funcionarios de la sección de identificación al objeto de examinar las huellas dactilares que los criminales pudieron dejar en la víctima.

Un vecino del pueblo ha declarado ante el juez, que escuchó las dos detonaciones a eso de la una de la tarde.

La madre de Consuelo al hablar del suceso, ha manifestado, que de 4 y 30 a 5 y cuando se proponía ir a la dehesa para buscar a su hija, se encontró en un lugar póximo con su yerno llamao Sido González, que regresaba al pueblo.

El yerno la preguntó donde iba y entonces la suegra le respondió que a la Dehesa para ver si había ocurrido algo a Consuelo ya que tardaba tanto en regresar a casa.

—¿Y qué va usted a hacer allí?—le preguntó el yerno

—Si el crimen no se esclarece, que mañana sean detenidos seis o siete individuos.

Hoy se detuvo a un joven llamado Mariano Sáez, que salió al campo provisto de una escopeta y anduvo por el sitio donde apareció el cadáver de Consuelo.

Este niega detalles de que fuera ese día al campo con armas.

EL MAL TIEMPO. - FESTEJOOS SUSPENDIDOS. - LA FESTIVIDAD DEL DIA

Barcelona.—Por causa del mal tiempo se suspendieron los festejos que había preparado entre los que figuraba la quema de un castillo de fuegos artificiales en la plaza de la República, frente al monumento erigido en aquel lugar al poeta Mosén Jacinto Verdaguer.

Estos fuegos se aplazaron para el próximo sábado.

El concierto, a cargo de la Banda Municipal, que también había de verificarse hoy, se celebrará el próximo domingo.

—Con motivo de ser hoy fiesta nacional, por dispuosición del Gobierno, vacaron las oficinas públicas, y también casi todas las particulares.

En los centros oficiales ondeaba el pabellón nacional, y en los onsulados aparecían izadas las banderas de los respectivos países.

—Al mediodía llegaron al Palacio de la Generalidad de Cataluña, tres supervivientes de la primera República que iban a entregar al Sr. Maciá, el pendón del Estado de Cataluña en aquél entonces; la campanilla que en la primera sesión utilizó el presidente del gobierno catalán y las pistolas que conservaba al morir el capitán Estivil.

El Presidente de la Generalidad agradeció la entrega, prometiendo que todos esos objetos pasarían al Museo de Cataluña.

UN BANQUETE DE LOS RADICALES SOCIALISTAS.

Zaragoza.—A pesar de haberse suspendido la anunciada conferencia a cargo del Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, los elementos del partido radical socialista de la capital se reunieron en banquete.

PARA CONMEMORAR EL DIA EN SEVILLA.

Sevilla.—En el Centro cultural de la izquierda republicana de esta capital se celebró esta mañana un acto con motivo de la festividad del día asistiendo las autoridades y numerosas representaciones.

Pronunciaron discursos el Vicepresidente del Centro republicano; el Gobernador Civil y el Alcalde.

Después se verificó un banquete al final del cual el Alcalde señor Fernández de la Bandera pronunció un discurso diciendo entre otras cosas que la República actual estaba dispuesta a continuar la noble actuación de la primera y rectificar los errores de entonces.

EVACUACION DE LICENCIADOS DE AFRICA

Ceuta.—Ha comenzado en esta población la evacuación de soldados licenciados del Ejército de Africa, correspondiente al segundo llamamiento del reemplazo del año 1930.

El vapor correo de este puerto a Algeciras, ha zarpadao llevando a su bordo 339 licenciados correspondientes a las regiones de Galicia, Asturias y León.

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

Ceuta.—Con gran solemnidad ha tenido lugar una función religiosa, que anualmente se celebra del voto a la Virgen de Africa desde el año 1851.

PROTESTAS POR EL RECARGO DE LAS CONTRIBUCIONES

..Lorca. La elevación del veinte por cien to en contribución industrial ha causado pésima impresión entre los elementos industriales de la población que han elevado protesta por ello.

Se han reunido los comerciantes de la localidad, para prtoestar por tales recargos.

Zamora: Por el Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, han sido convocados a una reunión la federación gremial patronal genearl y la Cámara de la Propiedad Urbana.

El objeto de la reunión era para significar sup rotesta contro el proyecto del Ministro de Hacienda por la refroma tributaria proyectada cuya implantación perjudicaría de manera tan notoria al comercio y a la industria.

Oviedo: En la Cámara de Comercio se han reunido las entidades industriales y comerciales de la capital al objeto de examinar la reforma tributaria anunciada por el Gobierno, haciendo presente su protesta.

INAUGURACION DE UN PANTANO

Murcia.—Con asistencia de las autoridades y numerosas personas de Albacete, Cartagena y Murcia, ha tenido lugar en el día de hoy la inauguración del pantano de Fuensanta en el término municipal de Yuste.

UN MANIFIESTO DE LOS OBREROS TEXTILES

Barcelona.—El Sindicato Unico del ramo fabril y textil ha dirigido un manifiesto haciendo historia del conflicto de la sección de hilados.

En este manifiesto el referido sindicato único se lamenta de que los patronos no atiendan las aspiraciones de los obreros.

—En el puerto trabajaron esta mañana la mayor parte de los obreros y en los talleres y fábricas.

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES NO VAN A LA HUELGA

Barcelona.—Parece que las directivas de las organizaciones sindicales de esta capital han publicado un manifiesto diciendo que no van a la ruega, dejando a las distintas agrupaciones que tomen el acuerdo que estimen oportuno.

LA CUESTION SOCIAL EN MELILLA

Melilla—Esta mañana los obreros sindicalistas no entraron al trabajo excitando a que parasen todos lis edificios.

Los taxímetros circularon dentro de la ciudad.

EL AUTO DE LA POLICIA CHOCA DOS VECES. -- UN INSPECTOR HERIDO GRAVE.

Bilbao.—Un autocar al servicio de la policía, salió de Bilbao con dirección a Santurce para recoger allí y conducir a la capital los detenidos por distribuir hojas clandestinas.

Al llegar el auto en cuestión cerca del pueblo de Portugalete, el auto chocó contra un poste del alumbrado, resultando gravemenute herido el Inspector de policía don Ignacio González.

Cuando el mismo auto regresaba a Bilbao conduciendo al herido, al llegar a la calle de Iparraguirre, volvió a chocar con un auto, resultando herido el mismo inspector en la pierna derecha.

Dos señoritas que ocupaban el coche contrario, salieron del choque con heridas leves.

CONCENTRACION DE GUARDIA CIVIL. - EL EJERCITO CUSTODIA LOS BANCOS

Granada.—En esta capital se han concentrado fuerzas de la Guardia civil y numerosas patrullas recorren las calles, prestando servicio de vigilancia.

También fuerzas de la Benemérita custodian los bancos y los edificios públicos.

Fuerzas del Ejército prestan asimismo servicio de vigilancia y custodian los edificios de Correos y Telégrafos.

INCIDENTE HUELGUISTICO EN GRANADA. -- ALGUNAS DETENCIONES

..Granada. Cumpliendo el acuerdo tomado por la Confederación Regional del Trabajo, esta mañana no entraron al trabajo los obreros del ramo de la construcción.

En algunas obras se trabajó con normalidad en las prmeras horas de la mañana, pero al presentarse en ellas mác tarde los dlegados de los sindicatos se decidieron a parar.

Han parado también los obreros metalúrgicos y los chófees nor acudieron a la parada.

Los tranvías circularon normalmente pero como a las nueve de la mañana fuera uno de estcs coches apedreados en la Avenida de la República, rompiendo todos los cristales, la empresa decidió suspender el servicio, retirándose rápidamente a las cocheras los tranvías que hasta entonces venía circulando.

Un grupo estuvo en un taller de carruajes de la calle de la Verónica, consiguiendo que los obreros que allí trabajaban abandonasen el trabajo.

En esta misma calle fueron detenidos cinco sujetos por ejercer coacción.

Se busca a los directivos de los sindicatos.

INCIDENTES CON MOTIVO DE UN BAILE.

Zamora.—Según comunican del pueblo de Montemar, se celebró un baile por invitación. Al baile acudieron el Alcalde y el teniente de Alaclde qu tuviron una discusión con los organizadores sobre la entrada al baile.

Parece que esta discusión se hizo algo violenta y el cabo de la benemérita consiguió apaciguar los ánimos.

Dos niños que presenciaban esto fueron a otros bailes contando que al teniente de Alcalde se le había golpeado y entonces los de este último baile que son del partido de la izquierda fueron al primer baile ocurriendo un encuentro.

Resultaron cinco heridos y Santiago Román de 23 años de edad, con una herida de gravedad en el cuello.

ACUERDO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Zaragoza.—En esta captal está nevando copiosamente.

—Se han celebrado algunos actos con motivo de la festividad del día.

El comercio abrió sus puertas.

—La Asociación de la Prensa se reunió, acordando protestar de la suspensión de periódicos y pedir que se dicte una ley de prensa.

Los deportados

Hasto las cuatro de la mañana no se tenían noticias de la llegada a este puerto del trasatlántico "Buenos Aires" que como se sabe procede de Barcelona y va para Guinea con los deportados por os últimos sucesos.

Según noticias recibidas ayer se esperaba que el "Buenos Aires" llegará entre cuatro y cinco de esta madrugada.

En bahía se encontraban los buques de guerra "Cánovas" y "Sánchez Barcáiztegui". En este se cree están a bordo otros deportados que a la llegada del "Buenos Aires" serán trasladados a dicho trasatlántico. En ninguno de estos buques se notaba desde tierra movimiento alguno de otras embarcaciones que pudieran estar abarloados a ellos para transportar a los deportados.

De práctico, fuera de puerto estaba en la anterior madrugada el Sr. Miranda.

ALMANAQUE SOCIAL

CONTRA LOS FUMADORES

El ministro de Hacienda, en su afán de ir a una nivelación de los presupuestos y a una reconstrucción de la economía nacional, no perdona medio de propocionar ingresos al Tesoro, imponiendo recargos a los impuestos establecidos o creando arbitrios nuevos.

Entre los artículos recargados por el señor Carner, figura el tabaco, cuyo recargo no decimos que sea recibido con agrado, pero desde luego sí aseguramos que con indiferencia.

Encuéntrase muy arraigada entre nosotros la costumbre del tabaco para que por unos céntimos nos levantemos en son de protesta.

Así lo ha debido entender el ministro de Hacienda, que se habrá dado cuenta de lo extraordinariamente extendida que hoy se halla la afición al tabaco.

Antes era una "costumbre" reservada a los hombres; hogaño, el imperio de la frivolidad, ha llevado esa afición al elemento femenino, que si no combatimos, tampoco es de nuestro agrado.

Claro es que por encima de la costumbre están las dificultades económicas del individuo que ahogan todos los gustos y todas las arciones, y pudiera darse el caso de que en este punto resultaran fallidos los cálculos del consejero de hacienda.

* * *

En el coreo de Canarias "Villa de Madrid", salieron para Barcelona la distinguida y joven señora viuda de Osborne con sus bellas y elegantes hermanas Maruja y Luz Marenco.

Ha abandonado ya el lecho muy mejorado del fuerte catarro gripal sufrido nuestro respetable convecino el Administrador jubilado de esta duana don Juan Bautista Capdequi.

Lo celebramos.

* * *

Según noticias recibidas ayer el día nueve llegó a Cape-Town el "Juan Sebastián Elcano" buque escuela de guardias marinas de nuestra armada.

* * *

Nos ruega la familia de don Manuel Gómez Guerrero (q. e. p. d.) hagamos llegar por este conducto su gratitud inmensa a cuantas personas le han demostrado su sentimiento y asistencia al sepelio, ante la imposibilidad de poder hacerlo personalmente.

* * *

Dentro de su estado de gravedad experimentó, ayer una pequeña mejoría la respetable señora viuda de Valera, madre de nuestro muy querido amigo el coronel del regimiento de infantería de Cádiz don José Enrique Varela e Iglesias.

* * *

En el templo parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebró ayer, Misa de Requiem y Responso por el que en vida fué estimado señor don Mariano del Castillo y Duarte (q. e. p. d.), por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento.

Ofició la Santa Misa el presbítero don Enrique Marrufo, ministrado por sus compañeros señores de la Jara y del Castillo.

La Misa y Responso fué a canto gregoriano interpretada por el Sorchantre de la citada Paroquia don Manuel Sánchez Soler, acompañado de armonium que pulsó don Joaquín Cuadros.

El templo se vió muy concurrido de fieles.

A su viuda, hijos y demás familia, reiterámosle nuestro más sentido pésame.

* * *

Después del exámen reglamentario y haber sido declarado apto para el ascenso, ha sido promovido al empleo inmediato el Oficial segundo del Cuerpo de Archiveros de la Marina, nuestro querido amigo don José García de la Vega y Soler.

Nuestro enhorabuena.

* * *

En el tren correo de hoy marchan a Madrid para hacer oposiciones a un Cuerpo del Estado los señores don Enrique Cosano, don Manuel Mlanco, don Manuel Franco ydon Manuel Beardo.

* * *

Ha sido ascendido al cargo de oficial tercero del Cuerpo de Archiveros de la Armada don Fernando Martín Delgado.

Nuestra felicitación.

* * *

Concierto que ha de ejecutar la Banda de Música, el día 12 de Febrero de 1932 en la Plaza de la Merced a las siete y media de la noche.

Primera parte

"La Entrada", Q. Esquembre.

"Colirón que se duerme", schotis, P. Marquina.

"Es mucha Cirila", charlestón, E. Rosillo.

"La princesa del dollar", selección, Leo Fall.

Segunda parte

"Los Cucos", marcha burlesca, E. Escobar.

"Por fandanguillo", baile español, T. Iruretaqoyena.

"Alma de Dios", fantasía, J. Serrano.

"El baile de Luis Alonso", preludio, G. Giménez.

* * *

Hoy celebra sus días nuestro respetable amigo el virtuoso sacerdote don Modesto Jiménez, director de la Casa Salesiana de esta capital, al que muy afectuosamente felicitamos.

* * *

Mañana conmemora su onomástica nuestro estimado convecino don Benigno Estévez, al que felicitamos.

* * *

Marchó a Sevilla y Granada el contador de la Armada nuestro estimado amigo don Carlos Martel Viniegra.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Federico Vázquez Rodríguez, de 5 años de edad, con domicilio en la calle Segismundo Moret número 27, de quemaduras de segundo grado en la región rotuliana derecha, casual.

—Isabel Serrano Mazorra, de 8 años, con domicilio en la calle de la Libertad número 8, de herida incisa en la región frontal, casual.

—Joaquín Pérez López, de 13 año de edad, con domicilio en la calle Santo Domingo número 6, de una herida incisa en la pulpa del pulgar derecho y otra ídem en el dedo medio del mismo.

—Eduardo Vázquez Monte, de 18 años de edad, con domicilio en la calle Antonio López, número 15, de herida incisa en la región pelmar derecha y otra ídem en el borde de la misma mano, casual.

—Carmen González García, de 6 meses de quemaduras de segundo grado en ambos pies, casual.

—Manuel Carmona Nieto, de 29 años de edad, con domicilio en la calle Enrique de las Marinas número 36, de herida contusa en el dedo anular izquerdo y contusión de segundo grado en el dedo gordo del pied el mismo lado, por accidente del trabajo.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Juan Carause, con domicilio en la calle de la Libertad número 10, de contusión con hematoma en la región parietal izquierda, que le fué inferida en el Campo del Sur.

—Juan Parra, de herida contusa de un centímetro en el dedo índice izquierdo, que sufrió trabajando en la Avenida Cayetano del Toro, número 23.

—José Ahumada, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital, que le fué inferida en los Fosos de Puerta de Tierra donde habita.

Juventud Católica Gaditana

"DIA DEL PAPA"

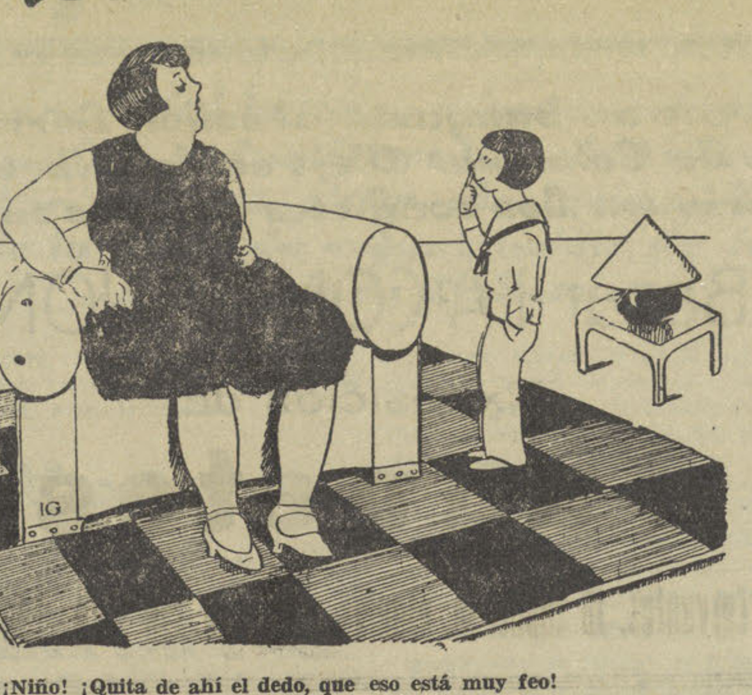
En cumplimiento de los acuerdos adoptados recientemente por el Consejo Diocesano, y para conmemorar el "Día del Papa", se reanudarán los actos de piedad que los Centros Parroquiales han venido haciendo aisladamente, y que en lo sucesivo se harán de una forma colectiva, dando comienzo el próximo domingo 14, primero de Cuaresma, con una Misa de Comunión general, Exposición del Santísimo y Reserva, actos que serán aplicados por los intenciones de Su Santidad Pío XI, y que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz, a las nueve en punto de la mañana, a la que deberán concurrir todos los socios pertenecientes a los Centros parroquiales, e invitando asistan igualmente los que pertenezcan a cualquiera de las Asociaciones y Congregaciones adheridas.

CURSILLO DE "ELEMENTOS DE CULTURA RELIGIOSA"

Muy adelantados van los trabajos realizados para la celebración de un cursillo de "cultura religiosa", a cuyo efecto la Comisión del Círculo de Estudio se ocupa activamente en la organización del mismo y en la redacción de las bases por el que el mismo ha de regirse.

Oportunamente daremos a conocer el comienzo de este importante cursillo y cuanto se relacione con el mismo, por el que existe gran entusiasmo.

¡Hasta los niños...!



--¡Niño! ¡Quita de ahí el dedo, que eso está muy feo!
--Sí, mamá; estará muy feo, pero es un enchufe como otro cualquiera.

(POR TELEFONO)

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS DE HUELGAS PARCIALES EN GRANADA Y VALENCIA Y DE OTROS EXTREMOS

Los periodistas que hacen la información diaria en el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos al mediodía de hoy por el Subsecretario señor Esplá, que les comunicó haber tranquilidad y que el Gobernador Civil de Barcelona, le participaba que allí se habían declarado en huelga los obreros del puerto, de los astilleros y de algunas fábricas; las comunicaciones funcionan bien; los tranvías y autobuses funcionan con alguna irregularidad por haber dejado de entrar al servicio una mínima parte del personal.

De Granada dijo que se había declarado la huelga habiéndose llevado a cabo algunas detenciones añadiendo que el Sindicato celebrará reunión pero que aún desconocía el resultado.

Un telegrama posterior del Gobernador de Granada, anunciaba que se había declarado la huelga cuyos efectos no se advertían por la festividad del día, habiéndose hecho dos detenciones.

Preguntándole un reportero si esos movimientos eran como protesta de la marcha a Guinea del vapor "Buenos Aires", contestó el Sr. Esplá que probablemente añadiendo que todos los movimientos por ese motivo se declararían ilegales.

Para terminar el Subsecretario manifestó que el Sr. Moles le decía que la tranquilidad en la provincia de Barcelona era completa y que allí había fallecido el guardia civil José Martínez Nicolás herido en Tarrasa el día 26 del pasado por unos pistoleros.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

Habla de a ley del divorcio, que actualmente se discute en el Parlamento, y dice que parece que lo que se persigue no es establecer la ley viable que desvincule en causuística restringida como recurso extremo, sino propagar la disolución como medio primero, inmediato, general. O, más claro, crear la ley para extender el divorcio: simultáneamente se procura por la ruptura definitiva, con lo cual, por una paradoja que acusa el fondo del designio, al propio tiempo que se atraca y se destruye la condición de perpetuidad esencial en el desposorio como Sacramento, se pretende imprimir a la separación carácter vitalicio de perpetua desavenencia.

Más parece preocupar al legislador la desavenencia definitiva que la reconstrucción del hogar.

Dice el editorial que en toda ley de excepción impera el temor al exceso, y en ésta, en cambio, se trata de que sea la ley no para la acción simplemente, "permitida" por el Estado, sino la ley que invite a una acción recomendable, a la que se ofrece camino posible por cincuenta lados y coyunturas.

"EL SOCIALISTA"

Habla en su editorial del Congreso de Juventudes Socialistas qeu ayer comenzó sus sesiones en la Casa del Pueblo de Madrid, y explica la premura con que ha sido convocado, por la cualidad siempre predominante en la edad moza de sentir impaciencias; impaciencias que justifica, añadiendo que una juventud anquilosada, estática, amorfa, sería la negación de las inmutables leyes que rigen al sér humano

También justifica esta premura por ol trabajosamente que han venido desenvolviéndose las Juventudes Socialistas españolas durante el fenecido régimen político que privaba a la Federación de Juventudes de la unidad de acción necesaria para realizar una intensa propaganda en los medios juveniles de todas clases sociales.

Dice que la Federación, desde el Congreso celebrado hace dos años ha triplicado el número de secciones y afiliados.

"LA NACION"

Empieza diciendo "La Nación" en su último editorial que si las intensas campañas crean al Gobierno una situación difícil,, es porque el Gobierno no las combate debidamente, sin duda por temor a que se les tache de reaccionarios, y por eso tal vez al suspender a un periódico bolchevique hace lo mismo con otro periódico de orden.

Dice que, hoy por hoy, y se diga lo que se diga, no existe más que el peligro rojo, y es al que hay combatir enérgicamente.

Entiende que a lo que a su juicio debe hacer el Goiebrno, es precisamete apoyarse en las fuerzas que equivocadamente desdeña y no fijarse en esa clasificación absurda que se hace de derechas e izquierdas, sino tener en cuenta la extensión de las clases conservadoras que van desde la República hasta el carlismo, pues sin el concurso de esas fuerzas conservadoras no hay Gobierno alguno que pueda gobernar eficazmente.

Y si no se apoya en éllas, ¿se va a apoyar en los que provocan y mantienen laperturbación? Y, si no en es ni en una ni en otra fuerza, ¿en qué piensa apoyarse? Pide por bien de España una República de trabajo y de orden que permita la colaboración y la asistencia de los grandes intereses nacionales.

"INFORMACIONES"

Se hace eco de las protestas y exposiciones que se elevan al Gobierno por numerosas entidads económicas ante el anuncio de aumentos en los impuestos existentes y creación de otros nuevos.

Afirma que el anuncio de recargo en los impuestos ha producido penosísima impresión en todos menos en los que tienen "la sartén por el mango", que por lo visto viven en el mejor de los mundos.

Dice que dos actitudes pueden adoptarse en este caso. Una de contradicción serena y mesurada, de oposición razonada para que se desista de ese propósito; y otra, de tácito regocijo, comprendiendo que no hay régimen que resista la impopularidad de estos aumentos, que acrecentarían las dificultades económicas de la la vida. Hay quienes adoptan esta última, porque lo esperan todo de estas agravaciones, que llevan el disgusto y el mal humor a las gentes.

Este periódico es partidario de la primera: de la oposición razonada. Afirma que se puede y se debe discutir la improcedencia de esos aumentos.

Hay que cambiar el sesgo de la política social del Gobierno, restableciendo la confianza de los capitalistas, industriales y comerciantes en la intangiiblidad de sus derechos de propiedad y de gestión.

"EL SIGLO FUTURO"

Comenta las declaraciones hechas a un redactor de "La Voz" por el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga, afirmando que la "previa censura, no, no, y no", añadiendo: Eso es lo que se quiere. Arrastrar al Gobierno a establecer la previa censura con esa sugerencia de determinar las cuestiones que la prensa no debe comentar o comentar sin viveza. ¡Y eso nó!"

— "ElSiglo Futuro" califica esta actitud del Sr. Casares de Quiroga, de escrúpulo de Micifúz, pues lo que ocurre es que no se atreve a que su firma aparezca en la "Gaceta" al pie de un decreto declarando en suspenso el artículos tanto y el párrafo cuantos de la Constitución del 32, sin fijarse en que la aplicación de la Ley de Defensa de la República anula la Constitución entera.

Otras manifestaciones del Ministro prueban que le repugnan la censura oficial nero no la oficiosa.

Del trágico suceso del lunes

Durante toda la mañana de ayer dos buzos de la Compañía Hidro civil y uno de la Junta de Obras del Puerto, estuvieron trabajando para ver si encontraban algún rastro de los dos desaparecidos con ocasión del accidente del lunes.

Los trabajos no dieron resultado alguno y aunque durante la tarde circuló el rumor de que en Rota habían aparecido uno de los cadáveres que se suponía eran los de los infortunados señores Merino y Camacho, la noticia no fué confirmada.

Unión Patronal Gaditana

En el domicilio social de la Unión Patronal Gaditana se celebró anoche una numerosa reunión de comerciantes de la localidad para conocer del Proyecto de bases de Trabajo presentado por la dependencia mercantil en el Jurado mixto del Comercio en geeral, yadoptar acuerdos sobre el proyecto de aumento en las contribuciones.

Expuestas por la mayoría de los asistentes opiniones coincidentes en apreciar como inadmisibles las bases y conclusiones presentadas por la representación de la dependencia mercantil por estimarlas considerablemente apartadas de la realidad en que el comercio se desenvuelve, por unanimidad se acordó rechazar el proyecto presentado y deignar una comisión constituída por todos los Presidentes de Gremios que en el más breve plazo condensen y expongan a la representación patronal en el Jurado mixto citado el criterio geeral en este asunto, a fin de que de acuerdo con él formule un proyecto de bases de trabajo que armonice los intereses patronales y obreros.

Seguidamente se dió cuenta por el Presidente Sr. Campe de telegramas dirigido a los señores Presidente del Consejo de Ministro y Ministro de Hacienda, relacionado con el proyecto de ley presentado a las Cortes sobre aumento de un 25 por 100 en as contribuciones y unánimes todos los reunidos en apreciar la imposibilidad de que el comercio e industria nacionales soporten un nuevo aumento en las cuotas contributivas, se acordó elevar ,al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministro, razonado escrito pidiendo la suspensión de toda medida que recargue las tributaciones vigentes, al que se solicite la adhesión de las demás entidades patronales de esta capital, y que dicho escrito sea entregado al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia por el Presidente de la Unión Patronal y de las demás sociedades que se adhieran, y que como demostración de la unanimidad de la adhesión a las peticiones que se formulan, el comercio cierre sus puertas durante una hora el día en que la entrega tenga efecto, que oportunamente se avisará por la prensa.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Germá, se reunieron ayer la Comisión de Hacienda y la Junta local del Trabajo.

—A las cuatro y media de la tarde de hoy, tendrá lugar la inauguración oficial del grupo escolar "Blasco Ibáñez", situado en la Huerta de Terry.

EL GENERAL RUIZ TRILLO EN JEREZ

Acompañado de su distinguida esposa, estuvo ayer en ésta unas horas, el inspector general del Ejército, don Leopoldo Ruiz Trillo.

Tomó el té en el Hotel "Los Cisnes", y se despidió de su pariente don Pedro Pérez de Molina y Díaz de la Bárcena.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz un robusto varón, segundo fruto de su matrimonio, la estimada señora doña Josefa Rodríguez López, esposa de nuestro convecino don Diego Caballero Vallejo.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

Reciban sus padres y abuela paterna la señora viuda de Caballero Rivas (don Francisco), nuestra cordial felicitación.

—Se ha incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el catedrático de Psicología y Lógica, don Manuel Chacón Sánchez.

—En unión de sus hijos y de las bellas señoritas Aurelia, Carolina y Teresa Romero y García-Pelayo, marcharon a Madrid los señores de Mier-Terán (don Terán (don Francisco).

ESPECTACULOS

En el Salón Jerez proyectóse ayer la cinta muda "Quince naciones en guerra", interpretada por Lilián Hall Davis y John Stuart.

Para esta noche está anunciada la producción, también muda, "Corazón de madre", en la que desempeña el primer papel la actriz italiana María Jacobini.

* * *

En el Teatro Villamarta se proyectará esta tarde, por última vez, la comedia cinematográfica "El comediante", interpretada por Ernesto Vilches.

Por la noche estreno de la producción de la Osso, "El cantor desconocido", por Lucien Muratore, y a continuación, como fin de fiesta, harán su aparición "Los Kalskky", procedentes del Circo Price, de Madrid.

EL CORRESPONSAL.

11-2-932.

De Jimena

CARNAVAL

En medio de la mayor desanimación, han transcurrido los días consagrados a Momo.

La crisis de trabajo es enorme.

No han faltado comparsas indígenas unas e "importadas" otras.

"Máscaras", no ha habido ni una sola. ¿Será cierto lo que cantaban las comparsas, de que estamos "como nunca" de bien?

No se come, pero para divertirnos... ¡ni siquiera necesitamos ya de Momo!

Incidentes no ha habido que lamentar.

DESAGRAVIOS

En la parroquia de la Coronada, se ha celebrado con gran concurrencia de fieles, el tradicional triduo de desagravios a Jesús Sacramentado.

PROTESTA

Escrita la anterior "nota", nos enteramos que una comparsa ha tenido coplas ofensivas para los sentimientos religiosos.

Recogemos el rumor y al mismo tiempo que consignamos nuestra protesta, nos complace hacer constar, para que no sufra detrimento la ciudad de Jimena en su fama, que la tal comparsa procedía de Algeciras.

Los jimenenses han procedido correctamente, sin herir sentimientos religiosos.

EL CORRESPONSAL.

10-2-932.

Referencias teatrales

Para la semana próxima se anuncia en el teatro Lara, de Madrid, el estreno de la comedia de Serrano Anguita, "Hombre de presa".

—En el teatro María Isabel, de Madrid, se ha empezado a ensayar una comedia de Carrere y Llavrés, titulada "La familia del apóstol", cuyo éxito de lectura ha sido grande.

—En el Central Cinema, de Alicante, la compañía de Carmen Echevarría ha estreando la comedia "Una muchacha de vanguardia".

—Se ha presentado en el Cervantes de Má aga la compañía de comedias de Carmen Ortega.

—La compañía Pino-Thuillier ha estrenado en el teatro Eslava de Valencia la comedia "Paca Faroles", original de Luis Manzano, que obtuvo un gran éxito.

—La compañía de comedia de María Bassó y Nicolás Navarro ha estrenado con éxito en el teatro Calderón de Valladolid la comedia de Sassone, "Un momento".

—Pepe Isbert ha estrenado en Bilbao la comedia de Guillén y Quintero, "Los caballeros".

En el Cómico transcurren con actividad los ensayos del espectáculo americano "Brodway".

EN CADIZ

MANUEL PARE Y JULIA LAJOS

El día 19 del actual debutará en el escenario del Gran Teatro Falla la notable compañía de comedias de Manuel Paré y Julia Lajos.

Julia Lajos es una simpática y excelente actriz ya admirada y aplaudida en Cádiz con motivo de la algo lejana actuación en el mismo teatro de la compañía de Pepe Romeu.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Febrero 12 Viernes

Desde la Torre de Tavira



Día de fiesta; ¡bueno! así me lo hagan todos, mejor. Vamos a trabajar menos y a cobrar igual.

Después de todo, yo no sé porqué hay tanto pesimista y dice que esto está malo. Yo, al menos hoy, dirigiendo mis antiojos hacia todas partes y oyendo en la radio las salvas en todas las baterías, digo que los cañones truenan igual que antes; que los edificios públicos lucen colgaduras y banderas al engalanarse por ser día de fiesta y aún hay más porque después de las salvas de la puesta del Sol, han dado otras aquí arriba que talmente parecían truenos de los gordos. ¡Dios mío y como suenan! Las oficinas públicas vacaron, los guardias vestidos de gala y en una palabra que, como dijo un primo hermano mío "todo está igual, parece que fué ayer..."

Ahora, en lo único que yo veo alguna diferencia es en que ya se anuncia que van a subir el vino, el tabaco, la gasolina, la contribución y por ende, ya verán ustedes que prontito, suben los alquileres.

Con estas novedades, si a efecto se llevan, el año que viene habrá muchos más parados, porque si se deja de fumar, las fábricas tendrán exceso de producción; si no se bebe vino, dicho se está que en las viñas y bodegas estarán de más muchisimos jornaleros y si la gasolina sube nada menos que una gorda en litro, muchos que tienen automóvil lo meterán como recuerdo debajo de la cama y serán luego millones de obreros menos que trabajarán en todo aquello que arrastra la industria del motor.

Y voy al último supuesto; el de la contribución y la casa. Trampeando y haciendo combinaciones, pagamos la casa un mes si y otro no, conque en cuanto la suban un poco, le pediremos a quien tenga el resorte de los volcanes o terremotos, que nos envíe uno para así quedarnos en el campo y a la intemperie, como los cubanos; porque sin fumar, sin beber, sin gasolina para el mechero, sin poder comer y sin pagar la casa, pues será lo mejor vivir en plena libertad salvaje, aunque cuando llegue un día de fiesta nacional se hagan las salvas para que todo siga igual.

ALL

En pro de la solución del problema de la tierra

Recibimos de la Asociación Georgista española lo siguiente:

"Al constituirse LA ASOCIACION GEORGIST ESPAÑOLA (Sección Andaluza), cuya entidad tiene por misión divulgar por cuantos medios pueda la doctrina del gran Economista Henrri George y de los preclaros economistas españoles Joaquín Costa y Alvaro Florez Estrada, hasta incorporarlas a las Leyes de la Nación por ser el único medio, práctico y eficaz, para acabar radicalmente con la pavorosa crisis económica, ha dirigido telegramas de salutación a sus Excelencias el Presidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Hacienda y Ministro de Agricultura en los términos siguientes:

Excmo. Sr. Presidente de la República.

Constituída Asociación Georgista Andaluza, inspirada principios sustantivos República acuerdan primer acto saludar respetuosa y efusivamente V. E.

EL SECRETARIO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Constituída Asociación Georgista Andaluza inspirada principios sustantivos República, acuerdan saludar respetuosamente V. E.

EL SECRETARIO

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Constituída Asociación Georgista Andaluza, inspirada principios sustantivos República acuerdan saludar respetuosamente V. E. y rogarle solución problema Agrario Andaluz a base reforma tributaria estableciendo y distinguiendo propiedad social de propiedad individual.

EL SECRETARIO

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Constituída Asociación Georgista Andaluza inspirada principios sustantivos República acuerdan saludar respetuosamente V. E. y rogarle solución problema agrario andaluz a base reforma tributaria estableciendo y distinguiendo propiedad social de propiedad individual; no hay Libetrad sin Propiedad, ni Propiedad sin Justicia; pedimos un campo igual para todos y ningún favor. La Libertad y la Justicia fundamentos de la República se concreta en la relación económica entre el ciudadano y el Estado por medio del impuesto, lo demás es tiranía. Rivero 4 SEVILLA.

El Secretario: EMILIO LEMOS."

PARA EL PRIMERO DE MARZO

El nuevo censo electoral de España

Deben figurar en el censo todos los españoles y las españolas de 18 años de edad y los que tengan más edad todavía que la de 18 años.

Dicho más claramente: sólo deben excluirse los varones y las hembras que en el próximo día primero de Marzo no tengan todavía 18 años de edad.

EL NIÑO JESUS.—Debemos recordar, una vez más, como el Emperador de Roma, Augusto, decretó que se hiciera en todo el Imperio Romano un censo general y total de la población, acudiendo ésta personalmente ante las autoridades de cada localidad, pera nscribirse en las listas del empadronamiento vecinal.

San José y la Santísima Virgen María, fieles cumplidores de la ley civil, se personaron en la ciudad de Belén, para inscribirse en el censo, lo cual motivó que nacera, en la mencionada población de Belén, el NIÑO JESUS.

A LOS CATOLICOS.—Por decreto del Gobierno de España, del día 26 de Enero pasado, se ordena la formación del nuevo censo electoral y que para su confección es preciso inscribirse, llenando individualmente unas hojitas que habrá preparadas dentro de unos días.

Si la SANTA FAMILIA cumplió la ley civil de Roma, hace 1932 años, ningún católico ni católica puede ni debe dejar de cumplir el Decreto del Gobierno. Este se propone conocer bien toda la población masculina y femenina de España, de 18 y más años de edad, para con las hojas individuales de inscripción formar las listas electorales por distritos y secciones.

No dudamos de que las entidades católicas de España, de todas clases, o sean las de caracter religioso, social, benéfico y cultural; todas esas entidades cristianas, repetimos, han de laborar mucho haciendo intensísimas propagandas y aún ayudando materialmente a los electores y electoras que no sepan escribir, para llenar, en su nombre, las hojas.

CALCULOS.—Es difícil precisar en estos momentos el número de electores que hay en España.

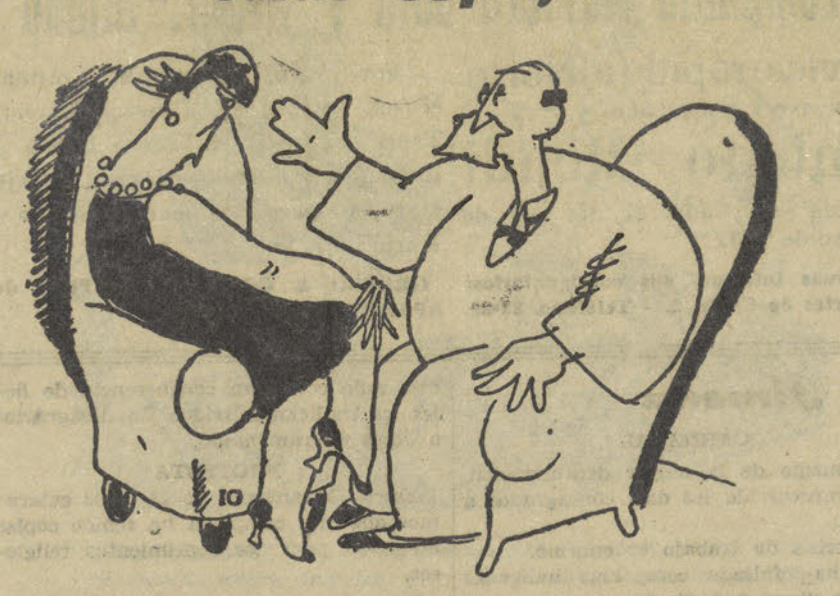
Cálculo mínimo, 12 MILLONES.

Se calcula un mínimo de DOCE MILLONES. De esos 12 millones, una enorme mayoría católica, pero para que puedan votar, es preciso inscribirse en el nuevo censo.

SUPLICA.—Esperamos que toda la Prensa Católica, sin excepción alguna, se hará eco de la necesidad de que las damas católicas y los caballeros católicos figuren en el nuevo censo electoral, incluso porque lo ordena la ley civil y esta debe cumplirse. Este cumplimiento tendrá ahora trascendencia excepcional y beneficiosa para el Catolicismo de España.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR
(De "Prensa Asociada").
Madrid, Febrero 1932.

Mal espejo



--Dicen que la cara es el espejo del alma.
--Entonces no me cabe duda; tiene usted alma de perchero.

De la Acción Católica en el mundo

La Iglesia y la Conferencia del Desarme

No son hechura de política laicista predominante en Europa, las ideas y palabras "seguridad, desarme, reducción arbitraje" que tan frecuentemente se manejan por los diplomáticos, ni lo son tampoco otros conceptos que más abajo señalaremos y constituyen el acerbo de que con manifiesta inexactitud se llama pacifismo.

Derivación lógica y natural resultante de las doctrinas de Cristo, sobre la base evangélica de la comunidad de origen y destino, que dulce y entrañablemente conciertan en el aglutinante de de suprema unidad, a todos los pueblos de la inmensa familia humana, por dispersos y divididos que se hallen; desde los tiempos apostólicos se inician las corrientes que van encauzando en fórmulas y leyes de orden superior, las normas de convivencia entre distintos paises, que más tarde se articularán bajo el nombre de Derecho de gentes.

Dos pensamientos cuya claridad y solidez han resistido firmes la embestida de los sofistas de todos los tiempos, resumen y caracterizan el sistema jurídico del catolicismo; la amorosa y profunda adhesión a la patria nativa y el sentimiento arraigado de la unidad del género humano; parentesco espiritual que no contradice ni menos caba aquellas diferencias, por otra parte justas y armoniosas, de raza y de color, lengua y costumbres.

A la concepción pagana del Imperio, oprensiva y tiránica, que encerraba entre determinadas fronteras el concepto de ciudadanía, el cristianismo sustituye progresivamente, la nueva idea de solidaridad en el origen y destino, que en su propia naturaleza incluye la articulación bienhechora de derechos y deberes. Del conjunto innorgánico de pueblos que a la hora de la muerte se reparten los restos del mundo romano, surge como después de la noche, un día de sol, la sociedad cristianizada, con identidad de creencias y de amor, que por su misma tendencia unificante, va poco a poco rebusteciendo y perfilando la convivencia internacional, asentada sobre la piedra angular de la justicia hermanada con la caridad.

"La economía del sistema católico en la Edad Media, escribe Augusto Conte y de propósito escogemos el testimonio de un impio, constituyen la más trascendental obra política de la humana sabiduría". Y fué cabalmente un español, San Isodoro de Sevilla, quien ya en el siglo VII anunciaba las definiciones del Derecho de gentes con tal precisión y fijeza que hasta ahora no han sido superadas. Luego en el siglo XIII, cuando el progreso jurídico empieza a revestir formas científicas, Graciano incorpora estas concepciones a sus famosas Decretales. Mas tarde Santo Tomás analiza con acierto tampoco superado las cuestiones referentes a la guerra y siguiendo la tradición tomística, el dominico P. Vitoria en el siglo XVI, echa los cimientos del Derecho internacional, del que con sobrados títulos llamabásele padre; examinando los problemas de la ocupación de territorios, las intervenciones a que puede dar lugar la injusta agresión y los derechos que se imponen no solo a los paises beligerantes, sino también a aquellos que no hubieran participado en el conflicto. Con harta razón puede por tanto, decirse con un gran escritor alemán contemporáneo, que el Derecho internacional es deudor al pensamiento cristiano, de la idea de un organismo jurídico, que integrado por todas las naciones a base de equitativa reciprocidad, regule las relaciones entre los pueblos e intervenga con soberanía y fuerza coercitiva cuando así lo requieran las circunstancias.

Tal es la enseñanza que expuesta con la concisión y rapidez, propias de un artículo periodistico, recogen y amplifican acomodandola a las necesidades de lugar y tiempo, los cuatro últimos Papas en cuyos pontificados sufrió más graves alteraciones la paz europea. Así León XIII refiérese en 1894 a la urgencia de que las naciones se unan para reducir "los preparativos de guerra" censura el regimen de "paz armada" tan nociva para la economía mundial; en 1899 recaba para la Iglesia el derecho referente a intervenir como mediadora y en el mismo año proclama la apremiante obligación de establecer "un consorcio internacional de Estados que mediante normas legales y morales hagan prevalecer el derecho sobre la fuerza. Pío X en 1906 alienta calurosamente la celebración en Milán de un Congreso de la Paz, y al aceptar en 1910 el arbitraje entre Brasil, Bolivia y Perú, afirma "que esta clase de tribunales de conciliación son los llamados a solucionar las diferencias internacionales". ¿Y qué dicir de Benedicto XV martir de la paz? Su inolvidable nota de primero de Agosto de 1917, lo hemos demostrado en un artículo de "A B C", superaba a los catorce famosos artículos del Presidente Wilson en punto a la reducción de armamentos, garantías, sanciones y eficacia y permanencia de arbitraje. Nadie con más valentía ha condenado el servicio militar obligatorio. Apenas hay documento pontificio entre los muchos y todos luminosos de Pío XI que no contengan direcciones, consejos y deseos referentes a este gran problema. Tan en lo vivo de su corazón de padre le hace temblar la dolorosa perspectiva de una nueva guerra que en la alocución consistorial de 1930, llega a decir que no puede creer en que hay un Estado civilizado que la desee, añadiendo que ante la sospecha, no más, de tal monstruosidad, suplicaría a Dios que se cumpliera el dicho del Profeta "destruye a las naciones que quieren la guerra".

En su lema salvador "la paz de Cristo en el reinado de Cristo" se han inspirado recientemente las Delegaciones de católicos de Alemania, de Francia, de Inglaterra y de Polonia, que en la Conferencia celebrada hace algunos días en el Trocadero de París, han expresado mancomunada y solidariamente su deseo de contribuir con la mayor eficacia al propósito pacificador de Ginebra, no sin hacer notar que todos los intentos serán vanos, cuando no perjudiciales, mientras deje de preceder el desarme moral.

"No son los brazos, sino los corazones los que hay que desarmar" ha dicho también el Papa.

J. POLO BENITO.

—CRONICAS DE LONDRES—

Impresiones sobre la Asamblea de Ginebra

En Ginebra ha empezado la Conferencia del Desarme. En Londres se sigue con vivísimo interés las deliberacions, y en las redacciones de los periódicos hay verdadera ansiedad de noticias, que llegan constantemente de los corresponsales, los cuales celebran entrevistas con los principales representales de los 60 Estados que allí han ido a deliberar.

La impresión es de que se hallan desorientados la mayor parte de los delegados, y esperan a que se pronuncien los primeros discursos.

El pronunciado por el Presidente Henderson ha servido para que renazcan los optimismos en el pueblo inglés, en donde se defiende la verdadera tesis del desarme reducido, ya que no pude ser total, en opinión de los diplomáticos de este país.

Inglaterra ha dado ya ejemplo a las demás potencias de que quiere desarmar, pero no irá más allá mientras no se siga su ejemplo en otras naciones de Europa.

Hnderson ha dicho que se tiene que limitram ucho los armamentos si se quiere la tranquilidad y la paz en el mundo. Esto la está exigiendo de una manera urgente, y el exministro laborista inglés, hoy presidente de la Asamblea más importante que se ha celebrado desde la Confrencia en Versalles, es el intérprete mejor que ha tenido la opinión mundial.

No es solamente Henderson; lo son todos o casi todos ios políticos de este país los que piensan así. Lo decimos, porque alguien podría interpretar lo que decimos en el sentido de que es sólo el laborismo el que propugna tales teorías de pacificación Henderson ha sabido adueñarse del común sentir de Inglaterra y lo ha sabido reflejar claramente en su discurso pronunciado en la apertura de la Conferencia del Desarme.

Se espera, como decimos más arriba, con ansiedad e inquietud lo que habrá de resolverse en Ginebra.

Habrá que vencer ciertas resistencias, por ejemplo la de Francia, que no tolerará se la conceda determinada libertad a Alemania, única desarmada hasta ahora, aunque obligada a ello por los Tratados.

Italia, por cuanto ha dicho Musolini en sus discursos, no está propicia a desarmar. Alemania, por su parte, reclamará su derecho a equiparar sus Ejércitos a los de Francia para reconocer de ese modo, la justicia de los asambleístas. Rusia sostendrá su teoría de exigir el desarme total, sabiendo que eso no ha de lograrse, pero que la puede servir de excusa para realizar un aumento de fuerzas. Y así todos los demás pueblos.

¿Como se conciliarán las ideas de todos?

A. NOABAL CRESARD.

Londres, Febrero 1932.

LOS ALMACENES DOMINGUEZ VEN- : : : DEN AHORA BARATISIMO : : :

POR TELEFONO

UNA NOTA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El exministro de Comunicaciones y primate del partido radical don Diego Martínez Barrios, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Evidentemente el resultado de la votación de la proposición incidental presentada en la sesión de la Cámara de ayer por el grupo parlamentario de la extrema izpuierda, justifica el apasionamiento con que se ha hecho.

La confianza al Gobierno la votaron 159 diputados o sea la tercera parte aproximadamente de la Cámara.

He aquí la clasificación política de los diputados que votaron a favor del Gobierno: Socialistas, 75; radicales-socialistas, 22; federación republicana gallega, 4; Acción República, 13; radicales, 27 mauristas, 7; al servicio de la República, 6; independientes, 3 y catalanes, 2.

Es decir que de los grupos representados en el Gobierno solamente emitieron su voto 114 diputados. Los 445 restantes correspondieron a los ministeriales honorarios y especialmente a la minoría radical de la que votaron 27 diputados.

Los que votaron en contra se clasifican así: 6 de la extrema izquierda; 2 federales; 1 de la federación republicana gallega; un independiente; un catalán y tres republicanos socialistas.

Hubo votos contrarios a la confianza al Gobierno salidos de las agrupaciones que tienen representación en el Gobierno.

UN ACTO AL PIE DEL MONUMENTO A SALMERON

..Almería. Los elementos del partido radical de esta capital, marcharon esta mañana al pueblo de Alhama la Seca, para aprovechar la conmemoración del día y colocar en el monumento que en el mencionado pueblo existe a don Nicolás Salmerón, flores y coronas.

Ante la tumba se pronunciaron varios discursos. Asistió numeroso público.

RUMORES DE HABERSE CELEBRADO UNA REUNION EN UN RESTAURANT, DE CUCHILLEROS.

Madrid.—Circularon por Madrid los rumores de que esta tarde se habían reunidos en un restaurant de la calle de Cuchilleros de esta capital el capitán Sediles, el dimisionario Director general de Seguridad señor Herráiz, el comandante don Ramón Franco y otras personas.

LOS ALMACENES DOMINGUEZ VEN- : : : DEN AHORA BARATISIMO : : :

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Cubiletitos de verdura.

Se cuecen por separado, zanahorias, remolachas, guisantes y patatitas, en bonitas formas. Aunque se parten en formas muy feas no hace al caso. Las malas formas también están de moda. Una vez cocidas se rehogan en mantequilla de vaca, colocándolas luego por tapitas en tacillas o moldes, cubriéndolos con gelatina líquida; se deja enfriar en hielo o en sitio fresco (a cualquier lado que se arrimen se congelan) y se congelan) y se sirven sacándolas del molde cuando están completamente congeladas.

EL MECANICO VAUCANSON

A mediados del año EBQP, *nacia cía en Grenoble un niño que debia algún día llevar a su apogeo el arte entonces en sus comienzos, de la mecánica.*

Jacobo de Vaucanson pertenecía a una familia de pequeña nobleza, sin mucha fortuna, pero muy honorablemente conocida en el DelRnado.

Tan pronto como estuvo en edad de aprender, el pequeño Jacobo fué puesto en el colegio de la ciudad; pero las letras, entonces tan en boga, parecían interesarle poco. El latin y el griego le eran un bagaje perfectamente inútil, y a pesar de toda la aplicación que ponía, las notas que obtenía no satisfacían a la familia ni a los profesores.

En revancha, se complacía el muchacho en ver el trabajo de los obreros; y en sus horas de libertad se distraía en armar y desarmar cuanto le caían en la mano. Las matemáticas le seducían; y su padre, viendo el desagrado del muchacho por el resto de los estudios, dijose que allí estaba el camino del hijo. De común acuerdo, decidióse a dedicar a Jacob a las ciencias exactas. Desde ese día la mecánica fué para el joven una pasión tan seductora como irresistible. Durante esos años en que su genio se buscaba a sí mismo todavía, Vaucanson logró fabricar numerosas piezas de una admirable concepción.

El tiempo pasó. Vióse salir de las manos del estudiante la cadena mecánica para regularizar las transmisiones, la que lleva su nombre.

Su ciencia extendióse, a poco, a la industria, y se le debe una cantidad de máquinas y de aparatos ingeniosos que han tenido aplicación en el comercio.

Habiendo ido a Lyon, invitado por el gobierno, para tomar parte en el debate de los tejedores y los fabricantes, se dió cuenta de que varios especialistas, usando sus conocimientos, manifestaron pretensiones tales que, si se los hubiera escuchado, la industria habría bajado considerablemente.

Vaucanson decidió el debate, inventando una máquina que asombró a cuantos se ocuparon en el asunto.

El gran mecánico murió en EBFA, *a la edad de* BB *años.*

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.727

FEBRERO 13 Sábado San Gregorio

Temas femeninos:

Capacidad :-:

Como diría Celia la de "Gente menuda" ahora nos dedican muchas conferencias. Nos miman, nos busca y... nos dirigen. Desde que poseemos el derecho a votar valemos más, somos fuerza, contrapeso, y tal vez el "adarme" decisivo que incline la balanza.

¿Hacia que lado? La mujer es conservadora, la mujer es religiosa, la mujer es de las derechas gritan unos. La mujer votará lo que quiera su marido, lo que ordene el padre, lo que insinúe el hermano, lo que plazca al novio, vociferan otros.

¿Quién está en lo cierto? Es posible que todos.

Que la mujer española es católica salvo contadísimas escepciones, no cabe duda. Y por lo mismo amante al hogar, a la tradición, al orden y a la paz, sumisa y fiel.

¡Sumisa!—dirán algunos—. He ahí el peligro; la influencia del hombre anulará las otras cualidades y el número de votos en derechas e izquierdas obtendrá las mismas proporciones que ahora. Las mujeres del pueblo ayudarán a los socialistas o comunistas, las burguesas apoyarán a las derechas y por consiguiente éstas contarán la misma proporción frente al bando contrario; eso será todo.

Y eso no debe ser. Las hijas del pueblo no saben adonde las conducirá el comunismo; ignoran que sus hogares serán efímeros como esos nidos tegidos entre los ramajes primaverales y deshechos por los primeros vendavales del invierno, que sus hijos les serán arrebatados para transformarlos en piezas mecánicas de la maquinaria del Estado, de un Estado autócrata dueño absoluto de vidas y haciendas, en que el individuo es anulado y sacrificado al interés y conveniencia de los directores.

Es preciso instruir a la mujer, hay que capacitarla, opinan todos; pero de opinar no se pasa.

Palabras, palabras y palabras.

Las últimas que he oido eran del conde de Vallellano. Fué en una conferencia para señoras. El teatro estaba lleno, las hijas de Eva bajo el árbol de la política —que nos cobija ahora—oíamos el canto sonoro de un discurso correcto, florido, amable, halagüeño y prometedor. El conde habla bien; es claro, conciso y sobre todo no aburre.

Sus palabras como clarín bélico nos llaman a la lucha. Hay que luchar—insistía—hay que trabajar, la suerte de la nación y la de nosotros mismos, depende de los diputados que llevemos a las Cortes.

Hasta aquí, nada nuevo. Pero el orador prosigue: "Es preciso que la mujer se capacite, que se creen bibliotecas, círculos de estudios donde completen sus conocimientos, los amplien o los especialicen las que tengan aptitudes, vocación y tiempo para ello, incluyendo muchas obreras cuya clara inteligencia y comprensión las hace dignas de ocupar el puesto que sus condiciones merecen".

Y Vallellano con fina sonrisa nos cuenta algo de su paso por la Alcaldía madrileña y las concejales que la Dictadura llevó a los sitiales edilicios.

Eran tres, y él consecuente con las inclinaciones femeninas las colocó en las comisones que creyó más adecuadas para ellas. A una designé para formar parte en la de parques y jardines. "¿Dónde mejor —nos explica—puede estar una mujer que entre flores y frondas?". A la segunda adjunto a la sección de beneficencia y la tercera fué destinada a la de puericultura, quedando satisfecho y convencido de haber empleado a las flamantes concejales en donde sus conocimientos y natural vocación las hacía idóneas para ello.

Pero ¡oh sorpresa! cuando se suscitó discusión sobre alguno de dichos asuntos y envió en un mensaje a la señora concejala diciendo: "Intervenga usted" le respondieron: "No estoy preparada para ello".

De lo que sacaba en consecuencia que debíamos prepararnos para los nuevos destinos que las circunstancias nos pueden imponer.

Mucho tenemos que trabajar. Lo primero sería un apostolado de atracción dirigido a las clases obreras para que se enteren nuestras hermanas las humildes, las trabajadoras a quienes la conquista del pan cotidiano ha impedido adquirir el de la inteligencia para instruirse, lo que Cristo ha hecho por ellas, lo que debe a esa civilización cristiana y lo que será de ellas y su familia el día que la caridad evangélica desaparezca y sin cruz y sin hogar vuelva a los tiempos paganos en que bestia de trabajo era encerrada en el ergástulo, u objeto de placer terminada la orgía era arrojada a la calle con las coronas del festín.

Oremos y trabajemos, que como dicen en el famoso drama de Zorrilla, "esta aldabada postrera ha sonado en la escalera" ésta última huelga revolucionaria nos advierte de los avances que realiza el comunismo.

Opongamos la propaganda blanca a la propaganda roja. No basta rezar con los brazos en cruz, es preciso moverse, que Dios lleva a cabo muchas veces sus designios por medio de las criaturas, y a las palabras apremiantes de "¡Capacidad, capacidad!", no respondáis con esa sonrisa indiferente que quiere decir: "¡Frivolidad!".

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ.

Nota del Día

Es norma muy frecuente en estos tiempos achacar a la poca instrucción del pueblo la mayoría de los incidentes que se originan, tratando con ello de aminorar la culpa de aquellos que delinquen. No falta razón en ciertos casos a los que así piensan o dicen, pero no la tienen en la mayoría de éstos, pues bien sabido es que no están faltos de cierta instrucción y cultura los principales inductores y también directores de estos movimientos que después se les quiere presentar como realizados por hombres incultos. Una estadística honrada de estos hechos demostraría que los autores de éllos no fueron hombres incultos ni mucho menos analfabetos, aunque si no moralmente educados, faltos de caridad, llenos de egoísmos o de ambiciones.

Extraña que sustentando aquellas opiniones, achacando al analfabetismo y a toda falta de cultura esos desmanes, que a veces llegan a crímenes; pregonando que toda la llamada tiranía pasada se debe a esa incultura y presentando como salvación de todo esto un amplio plan de enseñanza, se haga en el presupuesto de Instrucción pública la enorme baja de que dan cuenta las noticias recibidas ayer de Madrid.

El señor Carner, al que no restamos la más insignificante parte de la competencia que dicen tiene en cuestiones de economía y contabilidad, pero de quien no puede olvidarse que está ligado espiritualmente a un Estatuto que, si sale como está planteado, poco importará a sus autores la situación en que quede España, pidió, exigió una nivelación, y a élla se doblegaron todos los ministros tachando cifras y suprimiendo conceptos, tan necesarios algunos de éllos como, por ejemplo, los de Instrucción pública.

Han dicho muchas veces los hombres de la actual situación que cuando llegaron al Poder tenían hecho un concienzudo estudio de todos los problemas nacionales; que en los días de las conspiraciones y en los días de encarcelamiento habían meditado todo cuanto el País necesitaba, y que por esta causa su trabajo desde el Poder les tenía que resultar sumamente fácil porque todo estaba dispuesto de la mejor forma, pero a pesar de estas manifestaciones ya hemos visto cuál engañosa ha sido la realidad. Nada en concreto de lo que el País necesitaba está, no solamente realizado, pero ni siquiera en camino franco de realizarse y, en especial lo más abandonado es la Instrucción pública, aquello que más necesario dicen que era

El señor Domingo, primer ministro de Instrucción del actual régimen, llevó un aumento de cien millones de pesetas al presupuesto de su departamento, aumento que suponemos estaría dentro de todo aquel plan tan meditado, tan estudiado durante los días ya citados.

Pensaba el señor Domingo, con ese aumento, crear miles de escuelas, institutos, bibliotecas, etc.

Pero llegó luego el señor de los Ríos a ese departamento, y pensó en colocar por los campos radios, cines y teatros, y además rebajó veintisiete millones de la cifra que su antecesor consignara; esa reducción se amplió después hasta cuarenta y siete millones, y en el último Consejo de ministros se quitaron diez más.

Todo esto viene a demostrar dos cosas bien tristes: una, la principal, que toda esa soñada terminación de la incultura no se terminará, máxime cuando a esas deducciones del presupuesto hay que añadir la instrucción que dejan de dar algunas órdenes religiosas, y otra, la de la candidez de esos hombres que, pensando gobernar, pasaron horas y horas estudiando todos los problemas para hacer la felicidad del País y se dejaron sin estudiar lo primero: la cuestión económica.

El Día del Papa

Ayer han sido dirigidos a Su Santidad los siguientes telegramas:

"Ciudad Vaticana. — Cardenal Secretario Estado. — Esclavitud Santísimo ruega Vuestra Eminencia eleve Santo Padre cariñosa filial felicitación testimonio adhesión inquebrantable.—Prioste."

"Citta di Vaticano. — Cardenal Secretario Estado. — Rogámosle eleve Santo Padre respetuosa filial felicitación adhsión inquebrantable. Pontificia Cofradía Cristo Humildad y Paciencia—Cádiz."

Recomendamos

Habla Castelar

El pasado día 11 se celebró el 59 aniversario de la primera República española, y como ya dijimos, se celebraron algunos actos en recuerdo de los hombres que en aquella fecha—tan distinta a la actual—más se distinguieron.

Se colocaron unas flores en la estatua del insigne gaditano Emilio Castelar. Nosotros creemos que faltó algo, por lo menos el público, aquél tan enorme público que asistió cuando se colocó la lápida que aún existe en la plaza que lleva su nombre. Faltaron algunas palabras como aquéllas que en aquél acto pronunció otro buen gaditano tan distinto en ideas al hombre a quien se rendía el homenaje, aquél don Rafael de la Viesca, ejemplo este de imparcialidad que deben copiar algunos hombres de nuestros días que sistemáticamente atentan contra todo lo que de ellos no sea.

En compensación a tantas faltas, nosotros queremos poner una flor en la estatua del gaditano a quien hoy se le rinde pleitesía Sea esa flor que nosotros colocamos hoy estas palabras con que el elocuente gaditano terminaba un discurso que pronunció en esta su Patria chica hace treinta y cinco años:

* * *

Señoras y señores: Cuando se convierten a uno miradas cariñosas y mudas con verdadera y honradísima sinceridad; cuando se alzan del pecho indeliberadas aclamaciones, por el labio detenidas para no perturbar la calma y tranquilidad de esta atmósfera; cuando, sin apercibimientos ni preparaciones, como los que pudiera procurar un Comité o un partido, guiados siempre por móviles interesados y dirigidos a particulares fines; cuando se dirigen bravos y vítores a una persona por otras personas, encontradas al acaso, aunque aquélla no los merezca, por lo mismo que no cree merecerlos, el agradecimiento crece hasta centuplicarse, desbordando de sus naturales límites; y yo, al verme objeto de estas demostraciones, tan lisonjeras como agradables, las tomo, no para mí personalmente. para la historia mía, que muestra cómo he pugnado, en la medida corta de mis facultades y de mis fuerzas, por defender la libertad sin restricciones, el orden público sin arbitrariedades, el progreso humano sin sacudimientos, la democracia sin excesos, la integridad y la independencia de nuestra Patria dentro de ella con todos cuantos sacrificios me ha exigido y fuera la honra de su nombre y la grandeza de su obra por todos los ámbitos de la tierra.

* * *

Yo, señoras y señores, consagré veinte años de mi vida, ya pasados, a una obra de libertad, y consagro los pocos años de vida que me restan por venir, a una obra de paz. Nada me remuerde la conciencia por lo hecho del 73 acá en pro con las sociedades humanas en el mundo como los hechos con las luminosas estrellas del cielo. Así compuse yo una especie de oración a Dios, recitada en casi todos mis discursos populares por la libertad, oración sabida, y con lo cual concluiré mi discurso esta noche por la paz, repitiendo poco más o menos lo consagrado ya por un uso antiguo y frecuente. Dios de la libertad, que sacaste a los presos de Egipto y sumergiste a los soberbios en las hirvientes aguas del Mar Rojo; Dios, que refrenaste a los tiranos e hiciste de tu pueblo predilecto una república mandada por jueces y dirigida por profetas; Dios, que redimiste a los humildes en el Sermón de la montaña y juntaste a todos los hermanos en el Testamento de tu divino Evangelio; Dios, que derruiste y derribaste los ídolos y los déspotas del Circo por el suelo mientras subiste los mártires de las catacumbas al trono; Dios, que pusiste sobre la frente de los municipios italianos el sol de las artes y sobre la frente de los municipios españoles el sol de la victoria de todos los siglos medios; Dios, que nos renovaste la creación, moviendo con tu soplo y guiando con tus revelaciones las naves hispanas, descubridoras de América, guardada como un secreto tuvo en la soledad del Océano; Dios, que tendiste una guirnalda de ideas salvadoras desde la democracia de Cristo en Florencia y su valle hasta la democracia de los santos peregrinos en Filadelfia y sus templos; Dios, que nos has dado tus vívidos principios, allende los cuales nada puede ser, y sin los cuales volveríamos al caos; Dios, que nos divinizaste a todos en la Cena con tu hostia y tu cáliz, y humanizándote tú al abolir los sacrificios cruentos tan gratos a los antiguos crueles dioses; Dios, que hiciste de nuestro pueblo el David de las Naciones, derribando el Goliath de la conquista en Bailén y sacaste del seno de la esclavitud a Grecia con todas las tribus orientales, y a Italia, por cuya independencia pugnó todo el Occidente; Dios de la libertad, completa esta grande obra de redención, complétala con la paz que acabará de redimirnos y que merecerá por nuestra entereza en el combate y nuestra paciencia en el infortunio, pues, Dios de los redentores, Dios de los mártires, Dios de los infelices, nosotros también hemos colgado en tus aras santísimas y al pie de tus sacratísimos altares las cadenas arrancadas a millones de siervos; no separes, pues, ni tu aliento, ni tu providencia de nuestra obra, la cual, en último término, sólo quiere aplicar tu verbo a las leyes, tus ideales a las inteligencias, tus sentimientos de caridad a los corazones, cumpliendo tu prometido reinado espiritual por medio de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad sobre los senos de nuestro misérrimo planeta."

Los deportados

El trasatlántico "Buenos Aires", que traía a su obrdo a los deportados a la Guinea española, llegó ayer a nuestro puerto, comboyado por el destructor "José Luis Díez", poco después de las siete de la mañana

El citado "Buenos Aires", fué despachado poor esta Comandancia de Marina para Canarias. A dicho trasatlántico lo acompañará el cañonero "Cánovas del Castillo", quedando en este puerto a las órdenes del Gobierno los destructores "José Luis Díez" y "Sánchez Barcáiztegui".

A más de los individuos que el señor gobernador civil dijo embarcarían en el citado trasatlástico y que estaban en el castillo de Santa Catalina, procedente de la provincia de Sevilla, se aseguraba que desde el Puerto también embarcarían otros deportados, pero este extremo no llegó a confirmarse.

El "Buenos Aires "tenía anunciada su salida para las once de la noche.

El buque salió de este puerto a la una de la madrugada aproximadamente.

Acción Ciudadana

EL ACTO DEL DOMINGO

Ha sido imposible complacer a los numerosos afiliados y simpatizantes que dadas las pequeñas dimensiones del Teatro Cómico, deseaban se radiasen los discursos de los señores Llauradó y Gil Robles. Es propósito de la Junta de Gobierno de ACCION CIUDADANA celebrar otro acto de propaganda, en fecha oportuna, con carácter de mitin mónstruo en local amplísimo, capaz de que concurran a él millares de personas de toda la Provincia, y en el que, entre otros oradores, hará también uso de la palabra el señor Gil Robles. Además, de aquí a entonces, si la Autoridad lo permite, tendrán lugar otras conferencias de propaganda del ideario de la Agrupación.

En el día de hoy se espera llegue la autorización del Ministerio de la Gobernación para el acto de mañana domingo. Las invitaciones pueden recogerse durante todo el día de hoy en el local social provisional, San Pedro, 16, bajo.

De Comunicaciones

CORREOS

Baja por fallecimiento

Del Jefe de Negociado de segunda clase ascrito a la Estafeta de Algeciras (Cádiz) don José Trujillo Fomiñana, ocurrida el día 3 del actual.

POR TELEFONO

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo estuvo hasta las once de la mañana en su despacho de la Presidencia ocupado en resolver algunos asuntos pendientes y después recibió a los Subsecretarios de Estado y Guerra que le llevaron la firma de esos departamentos.

Después recibió varias visitas.

Al mediodía conferenció con el Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza.

UNA PETICION DEL CAPITAN SEDILES.

El capitán retirado y diputado a Cortes Sr. Sediles, ha pedido al Gobierno, que cuando los deportados del "Buenos Aires" lleguen al punto de su destino, estos sean reconocidos por los médicos por si el estado de su salud no pudieran soportar el clima de aquellas tierras.

de la libertad; nada me remuerde la conciencia por lo hecho del 88 acá en favor de la paz. Aquella era una obra política, y por eso la emprendí en los estadíos políticos, presidiendo un partido y luchando por medio de cuantos esfuerzos individuales y colectivos me permitieron mis fuerzas, unidas a las fuerzas de mis correligionarios; este segundo trabajo de ahora no es político, es moral puramente, y por eso he renunciado a la política sin escrúpulo, así al gobierno como a la oposición, para no comprometer a ningún estadista en una obra para la cual sólo pienso emplear mi pluma y mi palabra, sembrando sentimientos e ideas de carácter humano, que ya se realizaron, como se han realizado, menos una, todas mis ideas políticas. Cuando yo comencé mi obra de libertad, encomendeme a Dios para que la prosperase; y ahora, cada vez que hago un esfuerzo por la paz, como el esfuerzo de esta noche, a Dios me recomiendo también y en Dios confío para que lo prospere y haga un divino concierto



DEPORTES

El torneo nacional de Ligas

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

PRIMERA DIVISION

En Madrid: Madrid-Donostia (2-1).
En Barcelona: C. D. Español-Racing de Santander (1-2).
En Guecho: Arenas-Barcelona (2-2).
En Irún: Inión-Valencia (1-5).
En Vitoria: Deportivo Alavés-Atlhetic de Bilbao (2-3).

SEGUNDA DIVISION

En Coruña: Deportivo Coruñés-Atlhetic de Madrid (2-3).
En Oviedo: Oviedo-Cataluña (3-2).
En Sevilla: Sevilla-Sporting de Gijón (0-1).
En Castellón: Castellón-Club Celta (2-3).
En Murcia: Murcia-Betis (1-4).

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

En Ferrol: Racing Ferrolano-Stadium de Avilés (2-2).

SEGUNDO GRUPO

En Erandio: Erandio-Logroño (1-1).
En Pamplona: Aurora-Baracaldo (1-6).

TERCER GRUPO

En Badalona: Badalona-Mallorca (1-2)
En Barcelona: Martinenc-Iberia (0-2).
En Sabadell: Sabadell-C. D. Júpiter (1-4).

TERCER GRUPO

En Cartagena: Cartagena-Imperial (1-4).
En Elche: Elche-Alicante (1-2)

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

En la jornada de mañana, como la mayoría de las de la segunda vuelta, de confirmación de posiciones adquiridas o de adquisición de otras nuevas, y si a esto añadimos que los tres equipos de cabeza siguen empatados para la clasificación final, se asegurará desde luego que el interés existe; interés ligado en el esfuerzo de los equipos de evitar un tropiezo, que pudieran aprovechar otros onces rivales para la clasificación

De los tres equipos de cabeza, dos tienen difíciles encuentros fuera de su campo, que muy bien pudiera dar un resultado que los alejara un poco, con indudable beneficio de los equipos seguidores, especialmente del Madrid, que pasasría, si triunfa, como es porobable, en Chamartín, al primer puesto de la clasificación actual.

Estos dos equipos son el Atlhetic bilbaíno y el Barcelona, que tienen que desplazarse, respectivamente, a Vitoria y Guecho, donde el resultado no se presenta muy claro y desde luego con dudosas probabilidades a su favor.

El primer encuentro en otra ocasión podía ser dado sin duda alguna al once bilbaíno; pero ahora, en el momento en que el equipo alavés empieza a recuperarse un poco de su primera baja forma; después de la reciente excursión del equipo bilbaíno a París, a la continuación del difícil encuentro del domingo anterior en Madrid, y aun del otro con el Racing montañés, el pronóstico no es en manera alguna tan fácil, y con muchas dudas nosotros nos inclinamos por una victoria mínima de cualquiera o un empate que sería quizá lo más natural, dado el estado actual de cosas.

El otro encuentro, el de Guecho, si lo juzgáramos nada más que por el detalle del empate de la primera vuelta en el campo de las Corts, esperaríamos una derrota catalana, o todo lo más un empate, que es en definitiva lo que, sin tener en cuenta aquello, sería sin embargo más natural.

También, como en el caso del Atlhetic, una victoria mínima de cualquiera de los dos equipos.

En los restantes encuentros, votamos por los equipos que juegan en casa y que esperamos triunfen con más o menos facilidad, pero que en resumen se apuntarán los puntos en litigio.

En Madrid el titular tendrá un encuentro regular con el Donostia, en el cual si la victoria será indudablemente madrileñista, no por eso debe confiarse nada el equipo central

En Barcelona el Racing montañés lo más que podía aspirar sería a un empate; pero no creemos que pueda onseguir ni eso frente al Español.

Y, por último, en Irún el Unión logrará una victoria no muy desahogada frente al Valencia, al que no valdrá el tanteo de 5-1 conseguido en la primera vuelta en el terreno propio del Mestalla.

Entramos, pues, en la segunda división, donde encontramos algunos encuentros bastante interesantes, en lo que supone el estado actual de los equipos en la clasificación.

En el recuento de los encuentros de verdadero interés, los principales son tres, aunque desde luego destaquen solamente dos, que precisamente son en los que intervienen equipos andaluces.

En Sevilla la lucha ha de ser interesantísima, no por el hecho de lo que pueda mejorar el Sevilla en puntuación, sino por lo que puede perder y ganar el Sporting gijonés, que es lo que verdaderamente interesa en este encuentro.

Dada la forma actual d ambos equipos y las posiciones en que se encuentran en la clasificación actual, confiamos en un empate o una victoria mínima del equipo forastero, aunque desde luego hagamos estos pronósticos con toda clase de reservas.

En Murcia puede pasar lo mismo, lo que favorecería enormemente al Betis, que con una victoria conseguida en el terreno extraño de la Condomina podría aspirar más tranquilo el resultado final.

El otro encuentro que decíamos tenía bastante interés es el de Coruña, pues si lo mismo que en el caso del Sevilla, no nos importa mucho lo que pueda ganar el once local, sí nos interesa lo que pueda alcanzar el once forastero, que aún puede aspirar a algún puesto destacado, si la reacción observada en el equipo persistiese.

Pero, sin embargo, confiamos que en Riazor el Deportivo local será el vencedor

Y, por último, de los otros dos encuentros poco tenemos que decir: én Castellón ganará, por el campo exclusivamente, el Deportivo local sobre el Club Celta, y en Oviedo, el titular tendrá un encuentro fácil con el desquiciado Cataluña.

Estamos ya en la tercera división, y para más detalles en el primer grupo, donde encontramos un sólo encuentro, en Ferrol, entre el Racing local y el Stadium avilesino, que puede decidir la clasificación en este grupo, que aparece muy disputada entre los dos equipos gallegos: Eiriña y Racing Ferrolano.

Por la clase de los equipos y por el campo, creemos en un triunfo del equipo local.

En el segundo prupo, el Logroñi tiene ocasión de demostrar la verdad acerca del resultado obtenido el domingo pasado frente al Baracaldo, en el encuentro de Erandio, que creemos se resolverá a favor del equipo local o por un empate que no sería nada extraño.

El otro encuentro es relativamente fácil para el Baracaldo, que debe ganar al colista del grupo, a pesar de jugar en campo extraño.

En el tercer grupo A, en los tres encuentros votamos por los equipos que juegan en casa, que triunfarán más o menos fácil, pero que triunfarán al fin.

En el subgrupo B confiamos en un triunfo del Levante, que ya ganó bien en el partido de la primera vuelta.

Por último, en los encuentros del cuarto grupo B esperamos el triunfo de los onces locales; pero nada fácilmente desde luego, pues ambos tienen enfrente a los leaders de la clasificación.

Y no queda más que decir acerca de la jornada de mañana del torneo nacional de Ligos.

Jolus

De casa

EN EL ANTIGUO VELODROMO

EL SENSACIONAL ENCUENTRO DE MAÑANA

Como todos nuestros lectores saben, por haberlo anunciado oportunamente, mañana domingo a las once se ha de celebrar un encuentro interesantísimo entre el primer equipo del Mirandilla local y el Palestra de Sevilla.

Del equipo local nada tenemos que decir, pues de sobra es conocida su valía por toda la afición; únicamente hacemos constar que se presentará con lo mejor que tenga, persuadido de lo difícil del encuentro a disputar

En cuanto al once forastero, podemos dar algunos datos, aunque dejemos para mañana la alineación y últimos detalles de este emocionante encuentro.

En Sevilla hace escasamente dos meses se formó por entusiastas aficionados sevillanos una Sociedad que se llamó Palestra, Sociedad Deportiva Excursionista Andaluza, en la que habían de tener cabida todas las manifestaciones del deporte, como foot-ball, lawn-tennis, natación, water polo, ciclismo, etc.

En proyecto otros actos deportivos, entre ellos una carrera ciclista Sevilla-Cádiz, a la que servirá de preludio una ya casi organizada Sevilla-Los Palacios-Sevilla, se desplaza este novel equipo sevillano a Cádiz, en la primera excursión que realiza la Sociedad, excursión para la que nos consta existe gran entusiasmo entre los oficionados sevillancs

El equipo saldrá para Cádiz en las primeras horas de la mañana del domingo en algunos autobuses, en los que también vendrán acompañando al equipo muchos aficionados, entre ellos distinguidas señoritas sevillanas, que de seguro pondrán en el terreno del antiguo Velódromo la nota simpática de su eblleza.

El equipo sevillano está compuesto por compuesto por jugadores de verdadera valía que vienen dispuestos a realizar el esfuerzo posible para adjudicarse un buen resultado con que regresar a Sevilla.

El once local está animado de los mismos deseos y para ello sabemos que además de poner la mejor alineación posible, se ha estado preparando a fondo durante estos últimos días.

Por todo ello el encuentro ha de ser interesantísimo, omo hace mucho tiempo que en Cádiz no se veía, y no dudamos que la afición gaditana responderá llenando por completo el campo del antiguo Velódromo.

Los precios son baratísimos y habrá servicio especial de tranvías hasta la puerta del campo.

Mañana, como más arriba decimos, daremos los últimos detalles de este encuentro, para el que se gestiona que haga el saque una distinguida señorita gaditana, cuyo nombre también publicaremos en la edición de mañana, a ser posible.

VISITA

En la tarde de ayer ha estado visitándonos en nuestra Redacción el presidente de la S. D. E. A. PPalestra, de Sevilla, que ha venido a nuestra ciudad a ultimar algunos detalles del encuentro de mañana domingo.

Sanlúcar de Barrameda

BAUTIZO

Recibió las regeneradoras aguas del bautismo, en la parroquia de Santo Domingo, el recién nacido de los distinguidos señores de Argüeso González (don Manuel)

El señor cura de dicha parroquia, don Laureano Rubio, impuso al neófito los nombres de León, de los Santos Reyes y del Sagrado Corazón

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Emilia Barrero Amérigo y su esposo, el comandante de Infantería don Fermín Hidalgo Ambrosy, tíos maternos

Terminó el acto con solemne salve ante la Santísima Virgen del Rosario, cantada por el sochantre señor Mora Camacho, pulsando el armonium el organista señor Espinar Jiménez

OBITO

Víctima de la grave enfermedad que hace tiempo le aqueja, falleció el caballeroso convecino don Fabio Tena Ibáñez (q. e. p. d.), director de la Fábrica de Gas, hasta su clausura, y en la actualidad administrador de la importante entidad francesa Roberto Lesage y Compañía, propietaria de la citada Fábrica clausurada.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

SOCORROS

Se sigue facilitando por este Excelentísimo Ayuntamiento a los numerosos obreros en paro forzoso.

SUICIDIO

En el pozo llamado de las Vacas, se arrojó el individuo Agustín Becerra Montilla, de 54 años, natural de Jerez de la Frontera, casado y con nueve hijos.

El cadáver fué extraído por personal de la Cruz Roja, en presencia del Juzgado de Instrucción, siendo conducido al depósito del Cementerio, recibiendo sepultura una vez hecha la autopsia.

BAILES

Se celebraron los anunciados en el Teatro Principal, organizados por el Círculo de Artesanos.

Se han visto muy animados, elogiándose el exorno y alumbrado del coliseo.

No mereció los mismos elogios el aparato de discos del cine sonoro, encargado de "amenazar" el festival. Hemos escuchado numerosas censuras para esta innovación en los bailes de dicho Círculo.

H. COMPOSILLO.

De la tragedia del lunes

Aparece el cadáver del señor Camacho

DETALLES DE LA EXTRACCION DEL CADAVER. - CONDUCCION AL DEPOSITO DEL CEMENTERIO.

Los individuos Juan Ollero, que habita en Campo del Sur, 19, y Antonio Varo Vaca, a las ocho y quince de la mañana de ayer, vieron que junto a la zapata, próximo al lugar donde cayó el coche del desgraciado suceso automovilista, acaecido en las primeras horas de la madrugada del lunes 8, se encontraba flotando un bulto.

Seguidamente se dió cuenta por dichos jóvenes al guardia municipal José Rodríguez Capilla, quien lo puso en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción, don Carlos Sambeat, quien poco después se personó en el lugar del suceso, acompañado del actuario don Felipe de las Cuevas.

Como había que amarrar el cadáver, se exploró la voluntad del público sobre quién quisiera echarse al mar, ofreciéndose los jóvenes Ramón Riego Cesis, que habita San Rafael, 24, y José Gurrero Mena, que vive en San Isidro, 1.

Estos fueron amarrados convenientemente para la mayor seguridad, y las cuerdas sostenidas desde arriba.

Asegurado el cadáver, se dispuso que una lancha de La Caleta acudiera a dicho lugar, llegando la llamada "Lo Imposible", tripulada por los individuos José G. Rodríguez, con domicilio en Garaicoechea, 21; Francisco Márquez Rodríguez, que vive en Lubet, 5; Francisco R. Galán, que habita en Jesús María y José, 4, y Guillermo R. Alvarez, domiciliado en la calle últimamente mencionada en el número 2.

También acudió a dicho lugar la lancha motora de don Francisco García de Villaescusa; desde ésta se echó un cabo a la otra lancha que traía amarrado convenientemente el cadáver, llegándose hasta el muelle número 1, donde fué colocado en tierra; después en una camilla, que recogieron Juan R. Benítez, que habita en la calle Alvarez Cabrera, 27; Nicolás J. Cañete, que vive en Vea-Murguía, 24; José de la Flor Reina, que tiene su domicilio en Argüelles, 9, y Francisco B. Durán, domiciliado en Moreno de Mora, 59.

La citada camilla fué colocada después, por disposición del Sr. Juez de Instrucción y para conducirla al Cementerio civil, en un autocamión de la propiedad de don Manuel Camacho, hermano del finado don Salvador (que en paz descanse).

Tanto en la Alameda de Apodaca como en el muelle se reunió bastante público, entre los que figuraban los amigos del difunto don Fernando López de Soria, don Joaquín Gámez de las Cuevas, don Joaquín Fernández Repeto, don Pío Romero, Capitán de Infantería, señor Vázquez.

También se personaron en el muelle el teniente de alcalde don Tomás Pabrellas, comandante de la Guardia municipal don Antonio Muñoz Dueñas, don Antonio Montero, don Emilio Vílchez, Celardor del Puerto, don Juan Beardo y varios Agentes de Policía, Guardia de Seguridad y Guardias municipales.

Del hallazgo se dió cuenta al Sr. Comandante de Marina.

El Ramón Riego, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de contusión en el dedo anular derecho, que se causó al extraer dicho cadáver.

LLEGA EL JUZGADO

Poco después de las diez de la mañana llegó al muelle el juez de instrucción señor Sambeat, acompañado del médico forense señor Amaya y del actuario don Felipe de las Cuevas, procediéndose a registrar las ropas del cadáver, encontrando en ellas cuatrocientas cincuenta pesetas en billetes, todos de veinticico pesetas, excepto dos billete de cincuenta. También le fueron halladas 22 pesetas en monedas de plata.

De esta cantidad así como de una carterilla de notas y de los gemelos de la camisa, se hizo cargo el Juzgado que ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Las ropas del infortunado Sr. Camacho, aparecen bastante deterioradas, y el cadáver presenta la misma actitud que debía llevar en el momento de conducir el coche, pues los brazos están arqueados a la altura de la cintura y las manos agarrotadas. Se observaban también algunas heridas sobre el ojo derecho, en la región malar y en las manos.

LA AUTOPSIA

A las tres y media se practicó la autopsia del cadáver del Sr. Camacho y parece que el dictamen del forense afirma que falleció de conmocción cerebral. Se apreciaron contusiones en el torax, sin fractura, contusiones en la frente y lado derecho de la cara, herida perforante en el labio superior, lado derecho, fractura de los huesos de la nariz, varias contusiones en distintas partes del cuerpo siendo la más señalada una en cada uno de los muslos.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Terminada la autopsia, el cadáver vestido con hábito carmelita, fué depositado en un ataud y colocado en la capilla ardiente instalada en la propia sala de autopsias, donde permanecerá hasta las de a tarde de hoy en que recibirá cristiana sepultura.

Velan el cadáver personas de la familia y algunos amigos del difunto.

LA EXTRACCION DEL COCHE

Obreros de la Sociedad de Obras y Construcciones, procedieron en la tarde de ayer a extraer el chaxis del coche del accidente, que como se sabe continuaba en el agua.

En el Juzgado fué entregada por Joaquín Conde González, la rueda de repujesto del coche que encontró flotando en el mar.

CONTINUA IGNORANDOSE EL PARADERO DE LA OTRA VICTIMA DE LA TRAGEDIA

Durante todo el día de ayer continuaron las operaciones para averiguar el paradero del Sr. Merino, la otra víctima de la tragedia.

Aún cuando durante la tarde circularon rumores de haber dado resultado estas gestiones, dichos rumores no se confirmaron.

EL CADAVER DEL SEÑOR ALCORTA SERA HOY TRASLADADO A BILBAO

Hoy a las once de la mañana se celebrará en la Parroquia de San José un funeral en sufragio del alma del señor Alcorta, y a las doce será conducido el cadáver desde el Cementerio al muelle para su traslado a Bilbao.

Carta abierta

Sr. Director de LA INFORMACION
Presente.

Mi estimado amigo:

Mucho le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección la adjunta "Carta abierta" para el señor Orellana.

Gracias anticipadas de su afmo. amigo y s. s. q. e. s. m., RAMON GROSSO.

12-2-32.

* * *

Sr. Director de "Ciudadanía".
Presente.

Muy señor mío:

Pareciéndome que en el último número de su revista, en su artículo titulado "Diálogo carnavalesco" me alude, suponiéndome el autor de la "Jaula de locos" del pasado domingo, y sin duda por dicha razón lanza una injuria sobre mí en otro suelto del mismo número que ataca mi hombría y honorabilidad, exijo de usted que inmediatamente aclare si dicho concepto injurioso, que no estoy dispuesto a tolerar en forma alguna, va contra mi persona.

RAMON GROSSO

12-2-32.



Del Muelle

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento marítimo:

De Vigo, con cargamento general, tomó entrada el vapor alemán "Hievo".

—De Barcelona, en lastre, llegó el vapor "Buenos Aires", con 108 pasajeros en tránsito.

—Vapor "Turia", de Marsella, Génova, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, con dos pasajeros para Cádiz, cuatro en tránsito y cargamento general.

—Trasatlántico "Manuel Arnús", procedente de Barcelona, Tarragona, Valncia, Alicant y Málaga, conduciendo siete pasajeros para Cádiz y sesenta y cuatro en tránsito, a más cargamento general.

Entre los desembarcados en ésta, figuran los siguientes señores:

Rafael Sacaluga, maquinista; Ana Daza Rodríguez, Catalina Torres Sánchez, Carmen Reina Gómez, sus labores; Vicente Badones, comerciante y José Sabal mayordomo.

Este buque continuará viaje para Nueva York y escalas.

El vapor "Cabo Sacratif" fué despachado para Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

El vapor alemán "Hero" se le despachó con carga general para Sevilla.

—El vapor "Mary Ana" fué despachado para Rota, con carga general.

—El vapor "Ophir" fué despachado para Sevilla con cargamento de petróleo.

En tró de la mar el vapor pesquero "Pescaderías Cantábricas número 2".

—Llegó procedente de Ceuta el vapor "Turia" con carga general.

Fué despachado con ídem para Casablanca.

—El vapor "Ambust-Mendi" llegó procedente de Sevilla con carga general y se despachó para Málaga con ídem.

—Llegó de la mar el vapor de pesca "Cho-ko".

—Anoche llegó el vapor correo de Larache con pasaje y carga general.

—Hoy se espera de Canarias, el vapor correo "Plus Ultra", con pasaje y carga general.

—De la pesca de altura llegó el vapor "Santa María de P."

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...nes cerca de algunos diputados para que apoyen el que se reduzca en gran proporción la cuantía de las cantidades a que afectan las reducciones impuestas por la proyectada ley económica.

EL SEÑOR AZAÑA HABLA CON LOS INFORMADORES. -- LA INTERVENCION DEL SEÑOR ZULUETA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME EN EL PROXIMO CONSEJO SE TERMINARA LA REFORMA AGRARIA.

El Jefe del Gobierno señor Azaña, fué abordado esta tarde por los periodistas a los que manifestó, que había recibido desde París una nota del Ministro de Marina de España, dándole cuenta de la intervención del Ministro de Estado señor Zulueta en la Conferencia del desarme, pronunciando un discurso exponiendo el criterio de España sobre este importantísimo problema.

La impresión de nuestro ministro, ha causado el mepor efecto.

—Los reporteros preguntaron al señor Azaña, si en el Consejo de Ministros se trataría de la suspensión de "El Debate" contestando que del "Debate" no se ocupará, añadiendo que en el próximo Consejo se tratará única y exclusivamente de la reforma agraria que quieren depar completamente terminada en esa reunión ministerial.

—También se preguntó al Presidente si en la confección de los presupuestos se habían tenido en cuenta las normas que señala el decreto de funcionarios y el Jefe del Gobierno contestó afirmativamente agregando que dentro de las economías hechas en los presupuestos se había tenido presente este decreto.

El Gobierno—añadió diciendo—tenía el propósito y lo pensó de aumentar el sueldo a los funcionarios públicos en un veinte por ciento, pero no se les puede aplicar a estos la parte que les beneficia sino se les palica también la parte que les perjudica.

La sesión de Cortes

LA CAMARA SE VE DESANIMADA. - RUEGOS Y PREGUNTAS - VARIAS PREGUNTAS

Madrid.—A las cuatro y cuarenta de la tard de hoy dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La desanimación es bástante notoria tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul los mnistros de Instrucción pública y Agricultura, señores De los Rios y Domingo

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en ruegos y preguntas.

El diputado señor Jiménez se adhiere a a proposición presentada días pasados por la izquierda republicana y votada por la Cámara sobre los deportados que han salido en el vapor "Buenos Aires", y dice que si necesario fuera, formularía otra proposición incidental en tal sentido.

Después de un ruego de carácter local que formula el señor Alvarez Angulo, hace uso de la palabra el diputado socialista por Logroño, señor Sabrás, que reitera al ministro de la Gobernación que se traiga a la Cámara el informe hecho por el gobernador civil de Vizcaya, señor Calvino acerca d elos sucesos desarrollados en Arnedo, pues los causantes de aquella tragedia se encentran en libertad.

El señor Acuña se queja de las persecuciones de que son objeto los funcionarios de la Zona de nuestro Protectorado, que son desafectos al alto comisario de España, señor López Ferrer.

A continuación se extiende en el relato de los incidentes desarrollados entre el alto comisario y las altas personalidades marroquíes, señalando el hecho de que al fallecimiento del gran visir Benazur, se planteó el nombramiento de su sucesor, y el alto comisario, a pesar de ser ese un cargo de la confianza del jalifa, lo nombró sin consultar con él, por cuya razón, al conocer el jalifa el nombre del designado, lo rechazó.

Pone de relieve el orador que todo esto deja en mal lugar a España, culpando de lo que ocurre al señor López Ferrer.

Termina diciendo quetodo ello no es otra cosa que sembrar inquietudes, a lo quedice que hay que poner remedio a toda costa.

El diputado señor Serrano Batanero, pone de relieve el estado deplorable en que se encuentran algunos locales destinados a escuelas, que amenazan verdadera ruina, lo que se debe a que fueron mal construidas.

El ministro de Instrucción pública recoge las manifestaciones que acaba de hacer el señor Serrano Batanero, prometiendo enterarse de casos concretos

Feced formula ruegos locales, contestándole el ministro de Agricultura señor Domingo.

CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE LOS DECRETOS DEL ANTIGUO MINISTERIO DE ECONOMIA.

Inmediatamente continúa la interpelación del señor Martín de Antonio sobre los decretos del desaparecido ministerio de Economía Nacional.

Interviene el señor Crespo, que defiende briosamente los decretos impugnados por el señor Martín.

Desmiente el que, según se dice, se obligue a los propietarios a sembrar en el plazo de cuarenta y ocho horas, siendo lo ocurrido que dicho plazo se les da para que puedan presentar, si lo creen conveniente, el oportuno recurso ante las correspondientes secciones agronómicas.

El orador se extiende en consideraciones para justificar dichos decretos por la necesidad de remediar con la mayor urgencia la gravísima crisis del paro en el campo.

Dimas Madariaga habla de la triste situación en que se encuentra actualmente el agro español, añadiendo que ahora más que nunca necesitan los Ayuntamientos la economía.

Se queja el mismo orador de las deficiencias que se observan en los servicios del crédito agrícola.

Solicita que se conceda la moratoria para que los agricultores que tienen créditos pendientes y se encuentran en descubierto a consecuencia de la difícil situación económica por que atraviesan, puedan salir adelante.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura hace resaltar la importancia de la interpelación.

Dice el señor Domingo que las leyes de abastos hechas en tiempos de la guerra, se convirtieron en política de abastecimientos.

Sigue diciendo el ministro de Agricultura que la política desarrollada por el ministerio desaparecido de Economía, evitó el encarecimiento de los trigos.

Es posible—añade—que esos decretos no beneficien al campo, pero desde luego puedo asegurar que responden a evitar el encarecimiento del pan.

Se refiere a continuación a los abusos cometidos con motivo de la importación delos trigos exóticos, y asegura que solamente se recogerá de esos decretos lo que más convenga a los intereses nacionales.

Justifica el decreto de laboreo forzoso de las tierras para resolver con ello el gravísimo problema del paro obrero.

Pasa a razonar la necesidad de ir con urgencia a la reforma agraria, no para trastornar la economía, sino para perfeccionarla.

Explica lo que debe entenderse por propiedad de la tierra, y cuál debe ser la función de ésta.

A esta nueva economía—agrega el señor Domingo—habrá de imponérsele algún sacrificio.

Se muestra partidario de la desaparición de fronteras para ensanchar la economía mundial y espera que la Cámara prestará su apoyo al proyecto.

El señor Martí rectifica, dándose con esta rectificación por terminada la interpelación explanada por dicho señor.

El señor Poza Juncal apoya una proposición de ley sobre redención de foros y subforos.

Hay que orientar la redención—añade—hacia principios constitucionales.

Tómase en consideración esta proposición.

A continuación se toma también en consideración otra proposición del señor Martín de Antonio sobre obtención, clasificación y archivo de fichas antropométricas de los religiosos residentes en España.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE EL DIVORCIO

Se da lectura a varias enmiendas.

El señor Fernnádez Clérigo defiende un voto particular.

LA MINORIA RADICAL CELEBRA REUNION. -- SE TRATA DE LOS SUPLICATORIOS CONTRA MARCH Y CALVO SOTELO.

También en una de las secciones del Congreso se reunió hoy la minoría parlamentaria del partido radical y en esta reunión el diputado señor Rey Mora representante de la minoría en la Cámisión parlamentaria de suplicatorios dió cuenta a sus compañeros de las reuniones celebradas y del criterio que sostuvo apoyando en fundamentos jurídicos legales para declarar la incompatibilidad de la Comisión para conceder el suplicatorio contra los señores March y Calvo Sotelo.

Intervinieron varios diputados y se acordó que en vista de que este importante problema puede tener derivaciones se fijará el criterio de esta minoría en una próxima reunión.

Algunos diputados radicales dijeron que la complejidad del problema, características y matices que presenta, por ello no podía fijar su contesación hasta conocer ciertos datos.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES. -- CREE QUE EL SEÑOR LERROUX NO PRONUNCIARA SU ANUNCIADO DISCURSO.

Hablando el expresidente del Consejo señor Conde de Romanones con los periodistas sobre el discurso del señor Lerroux, les dijo, que cree que no lo pronunciará ni el día 21 ni el 28. Es la pltima carta que le queda por jugarse a la República, añadió.

Lerroux debió hablar antes.

Como los periodistas comentaron el temor del señor Lerroux a que después de su discurso se desataran contra él numerosos elementos, dijo el Conde:

Eso no es obstáculo, porque lo que importa es tener la conciencia limpia y él la tiene nada puede importarle las campañas difamatorias.

Yo recuerdo—continúa hablando el Conde—que las luchas contra mí, cuanto más violentas más robustecido salía yo al campo político; tanto que una vez Moret no me quiso hacer ministro por estas campañas y a los cinco meses era presidente del Congreso.

Añadió que se aburría en el Parlamento, porque no se trataban asuntos de interés y respecto a la reforma agraria manifestó, que no se discutiría mientras el Gobierno notenga el proyecto de realizar un empréstito.

No cree que se lleguen a discutir ni la ley electoral ni la ley de prensa.

En Granada se intenta incendiar el edificio del Gobierno Civil. Ha sido elegida "Miss Europa" la "Señorita Dinamarca". El Alto Comisario no sale de Tetuán para Madrid. El Alcalde de Sevilla insiste en que deben salir las Cofradías. Otras noticias de interés

DEL ATRACO AL DOMICILIO DEL ABASTECEDOR SEÑOR VELASCO.- DILIGENCIAS JUDICIALES

A las cuatro de esta tarde, estuvo en la Cárcel Modelo el Juez del distrito de Palacio, señor González Llana a cuyo cargo se encuentra la instrucción del sumario con motivo del atraco al domicilio del abastecedor señor Velasco, para realizar algunas diligencias que parecen tener bastantes interés.

Hasta las seis de la tarde permaneció en la Cárcel el Juzgado, suponiendo que se trataba de importantes diligencias asegurándose que uno de los motivos era el tomar declaración al chófer detenido y a su hermano Daniel.

La policía que trabaja activamente en este asunto, ha detenido a un individuo complicado en este suceso y que es gran amigo del chófer detenido. Fué conducido a la Cárcel.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO. -- SE PIDE LA PENA DE MUERTE.

..Zamora. En la Audinecia provincial, de esta capital, se ha comenzado hoy la causa procedente del pueblo de Verdel del Monte, contra Avelino Alonso, que el día 30 de abril último, dió muerte a Heriberto Cordero e hirió gravemente a Manuel Alonso.

El Fiscal solicita para el procesado la pena de muerte y el abogado defensor la absolución.

A CINCO GRADOS BAJO CERO

Valladolid.—Hoy ha marcado el barómetro en esta capital, la temperatura de cinco grados bajo cero.

Esta noche ha comenzado a nevar copiosamente.

HURACAN EN TARRAGONA

Tarragona.—Sobre esta capital se ha desencadenado un furios huracán y violento viento huracanado.

SE INTENTA INCENDIAR EL EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL.

Granada.—El Gobernador Civil recibió de madrugada a los periodistas, manifestándoles que unos desconocidos habían intentado quemar el edificio del Gobierno Civil a cuyo efecto rociáronle con gasolina.

El fuego se inició en una ventana del piso bajo y fué prontamente sofocado por el personal de la dependencia.

La primera autoridad civil de la provincia, en vista de este intento de incendio, ha clausurado una taberna establecida en lugar muy próximo al Gobierno y que en ella acostumbran a reunirse diariamente ciertos elementos extremistas.

—Ha sido detenido hoy el maleante Gregorio Martínez, que hace dos meses en la calle del Conde Rey, robó alhajas por la importante cantidad de veinticinco mil pesetas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.-- HERIDOS GRAVES.

Arévalo.—Una camioneta que conduciendo pescado se dirigía desde esta ciudad a Madrid, al realizar un falso viraje, chocó violentamente contra un árbol.

Del accidente resultó gravemente herido el propietario del coche, Rufino Jiménez y su hermano Valentín Gustavo González.

PROXIMA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

En una de las secciones del Congreso se reunirá el próximo martes la minoría parlamentaria agraria, para tratar del proyecto del Sr. Crner, sobre el aumento de las contribuciones.

LOS SINDICATOS ACUERDAN CONTINUAR LA HUELGA.

Granada.—Esta noche se reunieron los Sindicatos del ramo de Construcción.

En la reunión se acordó por unanimidad continuar la huelga.

El Gobernador civil ha dispuesto que continúen las medidas de precaución existetes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE MADRUGADA CON LOS PERIODISTAS. - ZARPA DE CADIZ EL "BUENOS AIRES"

De madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en su despacho oficial del departamento.

El señor Casares Quiroga manifestó a los reporteros que quizás dentro de media hora podría darles conocimiento de la salida de Cádiz del trasatlántico "Buenos Aires" con rumbo a la Guinea española, conduciendo a los deportados por los últimos sucesos revolucionarios.

Momentos después el ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros que según le comunicaba el gobernador civil de Cádiz, a la una y quince haba zarpado del puerto de Cádiz, con dirección a su destino, el vapor "Buenos Aires", sin novedad alguna.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA. -- EL EMPRESTITO PROYECTADO POR EL GOBIERNO. -- ELOGIA LA REFORMA TRIBUTARIA DEL SEÑOR CARNER

Madrid.—Un redactor de Prensa Asociada, se entrevistó esta noche con el Gobernador del Banco de España señor Carabia, preguntándose sobre la verosimilitud de la noticia circulada de que el Gobierno proyectaba concertar un empréstito interior.

El Sr. Caravia contestó a la pregunta del periodista diciendo que su impresión era la de que en efecto el Sr. Carner pensaba en ello, opinando el que la operación de crédito sería a corto plazo e ignoraba que deuda escogería el Ministro de Hacienda.

Dijo que tenía el convencimiento de que el empréstito s cubriría con gran facilidad.

Hablando dspués del proyecto de reforma tributaria proyectado por el señor Carner, indicó que la estima de necesidad e imprescindible para la economía del país y saneamiento de la Hacienda pública.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. - SOBRE EL CULTIVO DEL ALGODON

Madrid.—El ministro de Agricultura Indusria y Comercio, don Marcelino Domingo, hizo esta noche declaraciones a los periodistas.

Dijo lo siguiente:

Después de las disposiciones encaminadas a la extensión del cultivo del maíz en España, estudiaba un decreto que posibilite de igual manera el cultivo del algodón.

Ha de pensarse—añadió don Marcelino—que la importación de dicha materia en rama alcanzó en los años de 1926 a 1930 la cifra media de ochenta y siete mil toneladas con un valor de doscientos nueve millones de pesetas oro.

En el espacio de unos años—agregó—el cultivo del algodón pasó de mil a diez y seis mil hectáreas.

Afirmó que es preciso extender ese cultiivo dasta llegar en plazo breve a las cien mil hectáreas, para lograr una producción aproximada de cincuenta millones de kilogramos de algodón en bruto, representativos de diez y seis millones de kilogramos y por un valor de cuarenta millones de pesetas.

LOS PARLAMENTARIOS RADICALES SE REUNEN PRESIDIENDO LERROUX. -- TRATAN UN ACUESTION INTERESANTE QUE NO QUIEREN ACLARAR. -- PARECE QUE SE ..TRATA DEL ASUNTO MARCH.

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical bajo la presidencia del jefe del partido don Alejandro Lerroux.

Los periodistas interrogaron al señor Lerroux, cuando hubo terminado esta reunión.

El ex ministro de Estado, dijo a los reporteres lo siguiente: Hemos tratado de una cuestión muy importante, pero como no terminó y seguiremos mañana la reunión y al final de esta segunda reunión facilitaremos a ustedes una nota.

—¿No puede usted adelantarnos algo? insistieron los informadores.

—No puedo, respondió el Sr. Lerroux. No soy el llamado a decirlo. Si lo averiguan ustedes por otro lado es cosa distinta.

Al salir los diputados radicales de la reunión y ser abordados por los reporteros se mostraron en el mismo plan de reserva que momentos antes había estado su jefe.

En vista de las dificultades para averiguar por los asistentes a la reunión de lo que se había tratado y a lo que el señor Lerroux había calificado de interesante, los periodistas se dedicaron a investigar por otro lado, y deesas averiguaciones parece ser que se trataron aspectos muy interesantes y cuyas derivaciones pudieran alcanzar a determinada significada personalidad.

Este asunto parece estar relacionado con el señor March.

Mañana, a pesar de no haber sesión en la Cámara, se reunirá la minoría radical en una de las secciones del Congreso.

Probablemente el representante de esta minoría en la Comisión de suplicatorios recibirá instrucciones concretas sobre su actuación en la mencionada Comisión.

DEL BRUTAL ASESINATO DE CONSUELO CHIDRON. - LAS DILIGENCIAS DE AUTOPSIA. - NO PARECE EL AUTOR DEL CRIMEN

Hoy se ha conocido el dictamen del forense que ha practicado la diligencia de autopsia al cadáver de la desgraciada joven Consuelo Chidrón, asesinada bárbaramente en el pueblo de Pedrezuela del partido judicial de Colmenar Viejo, en la provincia de Madrid.

El dictamen de forese no dice más que el informe dado por el médico del pueblo en su reconocimiento del cadáver a raíz de descubrirse el crimen, diciendo que la muerte le sobrevino del balazo que Consuelo recibió en el tórax.

La bala que recibió la víctima en el bajo vientre, produjo grandes destrozos.

Los agentes de vigilancia de Madrid, llegados con el exclusivo objeto de descubrir a los criminales han determinado efectuar los registros en las casas de Pedrezuela recogiendo todas las armas del calibre 12 y hoy las han examinado con la mayor atención para ver si se hallan huellas que permitan descubrir a los autores.

Se hace difícil la labor del juez y de la policía por las dificultades que al esclarecimiento del crimen ponen los vecinos temerosos de tener relaciones con la Justicia.

La creencia general es de que fué uno solo el que mató a Consuelo y que ha escondido el arma después de comeido el crimen.

ROTURAN UNA FINCA DE PROPIEDAD AJENA.

Zaragoza.—Según comunican del pueblo de Acid, en esta provincia, treinta y un jornalero con diez y siete yuntas de mulos, penetraron en una finca propiedad de la señora viudad de Joaquín Acid sin autorización de la dueña, iniciando las labores de roturación y laboreo.

Al hacer acto de presencia la Guardia civil, los campesinos abandonaron la finca.

ASALTO A UNA COOPERATIVA

San Sebastián.—Unos ladrones, asaltaron en la madrugada última la Cooperativa propiedad de Clemente Ressola en el pueblo de Ayorga de esta provincia.

El guarda de la Cooperativa, Serapio Martín Marzal, vió que dos individuos [illegible] establecimiento tocando el pito lo que hizo que acudieran los serenos que persiguieron a los ladrones que huyeron.

"LA TARDE" PUBLICA UNA INFORMACION, QUE ES MUY COMENTADA

Bilbao.—El periódico de esta localidad, "La Tarde", ha publicado en su última edición una información que ha sido muy comentada.

Dice que en el plan bolchevique de enviar a los países occidentales de Europa una embajada detécnicos, figura la visita de estos técnicos a las factorías vizcaínas, entre éllas las de Euskalduna, Sociedad Española de Construcción Naval, Altos Hornos, Vasconia, Bacoow y Wilcob y algunas explotaciones mineras .

Esta embajada de técnicos, proyecta visitar la región asturiana.

Para desvanecer temores, dice que solamente tendría una finalidad de estudio y no para concertar demanda alguna con el Gobierno, como la construcción de los famosos buques de que tanto se ha hablado.

PROTESTA DEL COMERCIO BILBAINO CONTRA PROYECTADOS IMPUESTOS

Bilbao.—Para mañana se había acordado el cierre de todo el comercio de esta capital en señal de protesta contra el proyecto de la Diputación provincial y el Ayuntamiento de introducir en los nuevos presupuestos para 1932 algunos nuevos impuestos ygravámenes sobre otros ya establecidos, lo que determinó un general digusto en el comercio, pero a última hora se decía que tal vez el cierre no tenga lugar hasta el próximo lunes.

Los comerciantes bilbaínos por medio de los presidentes de los respectivos gremios se han producido en términos de enérgica protesta.

EL GOBERNADOR CIVIL DENIEGA AUTORIZACION A UNA CONFERENCIA DE GIL ROBLES

Sevilla.—Ely gobernador civil de la provincia, señor Sol, visitó hoy una representación de Acción Nacional, al objeto de solicitar la autorización para celebrar el próximo domingo un acto en el que tomaría parte el diputado a Cortes señor Gil Robles.

El Sr. Sol contestó a los comisionados que por primera vez tenía que negar esa autorización indicándoles que podrían celebrar en cambio un banquete o una reunión.

El Gobernador no quiso dar a conocer las causas de la negativa por estimar que no era conveniente se divulgasen.

Según noticias particulares parece que la negativa a que se celebre ese acto el próximo domingo es que los Sindicatos habían solicitado celebrar una reunión ese día para acordar ir a la huelga revolucionaría, como protesta por las deportaciones.

LAS COFRADIAS SEVILLANAS

Sevilla.—El señor alcaldede esta capital, hablando con los periodistas, se manifestaba partidario de que saliesen las tan nombradas cofradías sevillanas, que, como es sabido es opinión de los hermanos mayores no salgan este año.

Extranjero

MUJERES Y NIÑOS EVACUAN SHANGAY.

Shangay.—La tregua de cuatro horas ha servido para que esta noche evacuen la población mujeres y niños con el concurso de los representantes de Francia e Inglaterra.

MISS DINAMARCA ES RUBIA

Niza.—Miss Dinamarca que ha llegado a esta población y que como se sabe ha sido elegida Miss Europa, se llama Aase Cleateusen. Tiene 19 años y es rubia.

Se impone una suprema reacción del sentimiento

La incultura de los pueblos envilece los grandes ideales, impidiendo que se desenvuelvan en toda su pureza, y convirtiéndolos en instrumentos de venganza de media docena de amargados. En ninguna forma de gobierno cabe perfección, cuando es desvirtuada en su esencia para servir intereses mezquinos de un sector dtrminado. Diz mss vrsfzupfdenigohd tor determinado. Diez meses han transcurrido desde que el actual régimen fuera implantado, y, dadas las circunstancias excepcionales porque el país atraviesa, en más de una ocasión hanse visto precisados nuestros gobernantes a desviarse de sus habituales normas, para combatir, para contrarrestar, la obra destructora de los enemigos del orden. sin cuyas medidas de rigor, esta nación heróica, esta patria sublime, este pueblo digno, por su historia y por su grandeza, de perpetuarse en la infinitud de los tiempos, rodando como esférica mole que, a impulso de su masa, se precipita en el abismo, habríase ya sepultado, tal vez para siempre, en el caos insondable de la anarquía.

No cabe duda que los principales enemigos de la República, son los mismos republicanos que inútilmente se obstinan en decapitar la tradición. Implantar un Código que atenta contra la vida de veinte siglos, es tan comprometido como edificar sobre una superficie de arena movediza. La palabra "libertad" es el halagador señuelo que los oradores de barricadas utilizaran en todas las épocas, para hacer caer a los incautos en las redes del despotismo; porque no hay tiranía mayor que la incubada en el arroyo, siquiera tenga su raiz en la soberbia inusitada de los poderosos. En nombre de la libertad, se han cometido, y se están cometiendo los mayores abusos, lo más grandes atropellos, los más abominables escarnios que pudiera jamás concebir la humana inteligencia: en nombre de la libertad, se ha recluído a Dios en sus templos, antes ultrajados por la profanación y por el incendio, y se han sepultado, como en una cárcel, entre las cuatro paredes del Santuario, las verdades sublimes del Evangelio, de ese Código por excelencia que es como una exhalación de paz del que vino a reconciliar a las naciones en el espíritu de la caridad y del amor; en nombre de la libertad, se han roto, se han desgarrado, se han deshecho los fraternales lazos que vinculaban a las regiones españolas cuando, alentadas por un sólo corazón, postrábanse, orgullosas de su glorioso pasado, ante el Altar sacrosanto de la Patria; en nombre de la libertad, se ha prohibido la enseñanza de la Religión en las escuelas, para que no lleguen al corazón de los niños españoles las palabras de amor y de ternura que cayeron de los labios de Jesús para todos los corazones y para toda la humanidad; en nombre de la libertad se han destruído en el orden material, y se han profanado en el orden espiritual los sagrados vínculos del matrimonio, ley de origen divino que, asentando en la eternidad los fundamentos de la familia, emancipa a la mujer por el amor, no por la tiranía, y enaltece esa unión sublime de afectos incomparables que debe necesariamente existir entre los padres y los hijos; en nombre de la libertad, se ha mancillado una de las más esenciales característica de nuestra espiritualidad, negando el derecho de supremacía a la lengua imperecedera de Cervantes; en nombre de la libertad, hanse atropellado los más elementales principios de jurisprudencia, usurpando sagrados derechos a la Magistratura, al destacar del propio Parlamento comisiones encargadas de enjuiciar a hombres que, en el orden ideológico, son enemigos irreconciliables de los distintos miembros que constituyen esas comisiones tan arbitrariamente improvisadas; en nombre de la libertad, se han expulsado de la Nación instituciones gloriosas, después de arrebatarles bienes legítimamente adquiridos; en nombre de la libertad, se han decretado reformas extravagantes y absurdas que han llevado la intranquilidad y el desconcierto a todos los organismos del Estado; en nombre de la libertad, estadistas insignes, hijos predilectos de España, que jamás violaron con secretos pactos las legítimas aspiraciones nacionales, son perseguidos como parias y condenados a eterno silencio, porque no existen elementos de juicio contra su acrisolada honradez y acendrado patriotismo; en nombre de la libertad, en fin, se ha penetrado en la conciencia, en el espíritu, en la vida del alma, y se ha profanado el templo de nuestra Fe, templo sacrosanto donde hallaron la fuente de su inspiración tantos genios fecundos, donde se forjaron tantos corazones invictos, donde se fortalecieron para la lucha tantas generaciones gloriosas.

Pero esa situación deplorable a que insensiblemente se ha llegado, no es obra, ni con mucho, de los hombres que en la actualidad rigen los destinos de España, sino el latente resultado de un largo período de indiferencia, de vilantez, de decadencia moral, que, gravitando como loza pesada sobre la gran masa social española, que no acierta a rehuir la culpa, que no puede esquivcar la responsabilidad, que tiene que padecer la vergüenza, había de traducirse en hechos palpables, en realidades tristes que, haciéndonos recapacitar el pasado, pudieran despertarnos de ese morboso letargo, causa primordial de nuestra voluptuosa inconciencia, que es la inconciencia ridícula de los espíritus dormidos que, con la simple observancia de preceptos rituales, aspiran en vano a posesionarse de la suprema Verdad, que no puede saciar los sublimes anhelos del humano corazón, sin que todos los actos de la vida estén de perfecto acuerdo y en perfecta armonía con Ella.

En la cátedra, en la escuela, en el hogar, templos sagrados donde se modelan nuestras inteligencias y nuestros corazones, y en los que rendimos culto al humano saber en sus diversas y variadas manifestaciones; en todos y en cada uno de esos lugares venerandos, brilla hoy por su ausencia una enseñanza elemental que es, como si digéramos, el fundamento o base de la perfecta cultura; en todos y en cada uno, repito, échanse de menos aquellos rudimentales principios que tanto contribuyeran a fortalecer en la práctica los positivos resultados de nuestras legendarias formas instructivas; adviértese en todos y en cada uno, en fin, la más absoluta carencia de normas yp receptos encaminados a dirigir y perfeccionar el sentimiento, sin cuya educación, todo elemento de cultura tiene necesariamente que descansar sobre cimiento falso y movedizo; razón por la cual existen hoy hombres que, no obstante gozar fama de cultos, merced a los muchos conocimientos que poseen, adolecen, en el orden espiritual, de los mismos abominables defectos que esos otros desgraciados a quienes la fatalidad condenara a vivir eternamente en la más completa ignorancia; y este contra sentido, esta aberración monstruosa, esta carencia deplorable de educación sentimental que, por un vicio de origen astimosamente generalizado, fusiona, mezcla y confunde, en el seno de la imperfección, a distintas clases sociales, es lo que ha traído, lo que ha originado, lo que ha producido, pese a quienes tuvieran el deber ineludible de evitarlo, el actual estado de cosas, que necesariamente tenía que sobrevenir, para oprobio y escarnio de una generación egoista cuyas fibras sensibles se han adormecido, se han embotado, como los miembros inertes de un paralítico, a fuerza de no cumplir la misión sacrosanta de exaltar con el amor las pasiones sublimes del alma.

Como la tierra para recibir la semilla, el cerebro humano debe estar preparado, y debe estarlo por los efluvios del corazón, para recibir la idea, a fin de que ésta llegue a cristalizar con toda su pureza. No se puede prescindir del sentimiento, sin confundir impunemente el concepto de hombre con el concepto de canalla. La generación que no sabe sentir, ni acierta a redimirse, ni puede señalar a las generaciones futuras otro sendero que el sendero fatal que conduce al oprobio y a la muerte. Contemplad a tantos infelices niños, de sexos distintos y de distintas clases sociales, ignominiosamente abandonados a las torpes inmundicias del arroyo para halagar después con sus groseras obscenidades a los mismos que les dieron el sér, que, las más de las veces, ven un motivo de gracia allí donde tan clara se manifiesta su deshonra; observad esa fría, esa glacial indiferencia con que hasta lo más sagrado se mira y que en todos los órdenes impera; aspirad un momento ese ambiente viciado que nos rodea, que nos envuelve, que nos asfixia, y convendréis conmigo en que los males que padecemos no tienen remedio sin una suprema reacción del sentimiento, sin una profunda transformación espiritual que conmueva esta podrida sociedad hasta lo más recóndito de sus cimientos.

¡Triste generación la nuestra! ¡Triste generación que aspira a descifrar por sí misma los misteriosos arcanos del más allá, y hata los componentes ignora del lodo en que se abisma; que quiere triunfar en la vida espiritual, prescindiendo de todo aquello que representa un sacrificio en la vida sensible; que blasona de nobleza, y desciende en su vilantez hasta servir de instrumento a las infames maquinaciones de los perversos; que alardea de honor, cuando ni siquiera ha llegado a pisar el dintel de la virtud, cuando aún no se ha reconciliado consigo misma, cuando absorta, embriagada en sus placeres, en sus rencores, en sus insidias, en sus calumnias, en sus liviandades, en sus falsas ridículas, en sus modas absurdas, en sus costumbres extravagante, ni en iniciar ha pensado la obra grandiosa de su redención, la obra sublime de identificarse con la Verdad en una sincera comunión espiritual del "Yo" con la propia conciencia, único medio de emanciparse y emancipar del oprobio al más responsable de todos los siglos, al que descansa sobre los restos gloriosos, sobre las reminiscencias admirables que fueran dejando, al desaparecer, todas las viejas civilizaciones!

Los pueblos han sucumbido, cuando la soberbia humana, que no admite valladar, ha descendido hasta la idiotez. Con frecuencia suelen desculparse las licenciosas costumbres actuales con las exigencias del siglo; ni más ni menos, que si, en vez de adaptarse el siglo a la razón, debiera adaptarse la razón al siglo. No hay cosa nueva, por mala que sea, que, a título de progreso, no merezca la aprobación de la gente moderna; y, si alguien de viso lo introdujera, pronto sería un "adelanto" el andar "hacia atrás". Y así pensando, y así ascendiendo, de peldaño a peldaño por la peligrosa escala de la moderna "filosofía", se ha llegado a la conclusión—pasmaos lectores, los que, a través del "progreso" conservéis un átomo de sentido común—, de que las máximas y enseñanzas cristianas, base de toda perfecta organización, deben relegarse al olvido como algo que ha pasado de moda y que tiene necesariamente que desaparecer. Con semejante manera de discurrir, se nos conduce precipitadamente hacía el caos, y se nos dice, para más afrenta, que vamos en brazos de la civilización, cual si no fuera un sarcasmo de cerebros obtusos, de inteligencias mediocres, de espíritus apocados, el llamar civilización a esa corriente impetuosa que no queremos afrontar, que no sabemos contener, que nos avasalla, que nos domina, que nos arrastra como a míseros autómatas, como a cuerpos inanimados, como a náufragos rendidos; y que, vanagloriándose de su triunfo, y si Dios no lo remedia, habrá de estrellarnos contra la roca fatal, cuando suene la hora predestinada en el reloj de los tiempos.

Repito, pues, que el primer problema a resolver, el que resuelve por só solo todos los demás, es el de la educación sentimental. Para que las ideas triunfen en la práctica, es necesario que triunfen primero en el espíritu, lo cual no puede ocurrir cuando los sentimientos están embotados por falta de cultivo. No debe el hombre aspirar a parecer honrado ante los demás, sino a serlo realmente ante sí mismo; porque no está divorciado con la sana razón, el que está divorciado con una sociedad imperfecta, sino el que lo está con la sana conciencia. El sentimiento es la única palanca capaz de mover y centrar el Universo, no pudiendo solventar sin su auxilio conflicto alguno la humana inteligencia; es, digo, el agente invisible que diviniza la materia, extingue los odios de clases, abrasa los corazones en el amor y ahce que la razón pura se adapte a la pura conciencia, como la moldura al molde, sin dejar libre ningún interticio por donde pueda penetrar imperfección alguna. Sé que esa asombrosa pléyade de modernos filósofos materialistas de que, por desgracia, está el mundo plagado, no podría disimular una picaresca sonrisa ante esta humilde y sincera apreciación, que ni es de mi inventiva, ni es cosa nueva, ni cosa, tampoco, que pueda envejecer sin atropellar los excelsos dictados de la recta conciencia; mas yo abrigo el convencimiento firme —porque así me lo muestra la sana razón, y porque así me lo prueba la realidad de los hechos—, de que mientras los hombres se obstinen en corregir vicios y defectos sociales, prescindiendo, como hasta aquí, del amor de la caridad, del sentimiento en fin, su misión será la misión triste y deplorable de esos desventurados que impelidos por la necesidad y afrontando la despiadada burla de los curiosos espectadores, escalan una y cien veces el poste resbaladizo de una cucaña, para tornar a caer otras tantas, víctimas de la popular chacota y sin haber alcanzado el fin perseguido.

Mas siendo el sentimiento, como lo es, un reflejo de la Naturaleza Divina, ni que decir tiene que si, con la Ley incumplida. íbamos, por negligencia, retrocediendo ante el verdadero progreso, con la Ley suprimida, iremos, por maldad, con consentimiento de causas, de espaldas al mismo; porque esos profetas extravagantes, esos semi-dioses ridículos, esos temperamentos osados que, de la noche a la mañana, se han erigido en representantes de nuestras conciencias, sustituyendo la redentora bandera de la Fe por la bandera infamante de la incredulidad, son la encarnación viva de todos los atrasos, de todos los erores, de todas las imperfecciones del siglo, y su misión no es otra que la de combatir las santas doctrinas del que vino a exaltar a la Humanidad con el amor en una sublime y maravillosa explosión del sentimiento.

FRANCISCO YAÑEZ MATEO.

Cádiz, febrero 1932.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

—José Guerrero con domicilio San Isidro 1, de contusionas y erosiones en el codo y mano derecha que sufrió en la mar. Casual.

—Pedro Jiménez, con domicilio Hércules, 25, de herida incisa de dos centímetros en el dorso de la mano izquierda, por accidente del trabajo, en el horno de la calle Marqués de Cádiz número 7.

—Roque Gómez, de erosión en la cara anterior de la muñeca derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

—Benito García, con domicilio, Santo Domingo 14, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital, por accidente del trabajo en el muelle.

—Rosario Gómez, Plaza de la República, 13 de fractura del húmero derecho por su tercio iferior. Casual.

—Guillermo Longobardo, con domicilio Santo Domingo 45 de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del dedo índice izquierdo que sufrió trabajando en el Dique Seco.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Lo fué por la guardia municipal, el individuo Manuel Otero Santos, con domicilio en Alvarez Cabrera, 22, en esta citada calle por promover escándalo.

POR MOLESTAR

En la calle Vicente Torero, fueron detenidos por la guardia municipal los individuos Manuel Fernández Guerrero, quehabita en Santa Lucía 5, y Clemente Suárez Piñero, con domicilio San Francisco Javier 3.

El primero que se natural de Puerto de Santa María y el segundo de San Fernando se dedican a la mendicidad y molestan a los transeuntes.

MORDIDA POR UN GATO

Juana Caro Rodríguez, de 14 años, con domicilio en Sopranis 11, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de erosiones en la mano derecha, que se las causó un gato en su citada casa.

CAIDA CASUAL

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistida, la niña de 8 años, Isabel Serrano Manzano, con domicilio Libertal, 15, de una herida incisa en la región frontal que sufre a consecuencia de que en la calle Doctor Dacarrete, se cayó, rompiéndosele una botella, con la que se hirió.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Augusto Goñi, don Santiago Lavalle, don José Antonio Jáquez, don Francisco Sánchez Gijón, don Victorino Alvarez Monge, don José Gómez y don Manuel de la Herránz.

Junta Protectora de la Orquesta Sinfónica Gaditana

Celebró sesión en la tarde de ayer, en el despacho del señor presidente de la Excelentísima Diputación Provincial.

Concurriron los señores Alvarez López, presidente del Ateneo Gaditano; García Pasión, en representación del presidente del Centro Mercantil; don Eladio Campe, presidente de la Unión Patronal Gaditana; don Benito Mariñas, presidente de la Casa de Galicia; don Juan J. Viniegra, vicepresidente de la Directiva de la Orquesta y don Manuel Escobar, secretario de ambas juntas.

Se excusaron de asistir, por ocupaciones perentorias, el señor Enrile, presidente del Casino Gaditano y el señor Pérez Lledo, designado por el Centro del Ejército y la Armada para formar parte de esta Junta.

El señor don Pedro Icardi, presidente de la misma, saludó a los reunidos y les expuso el objeto de la reunión. La Orquesta se va a presentar al público gaditano en la noche del 18 del actual en el Gran Teatro Falla, y cumpliendo esta Junta su misión, debe tomar aquellos acuerdos que vengan a asegurar a dicho conjunto un gran éxito

Todos los señores reunidos se mostraron muy de acuerdo con las frases pronunciadas por el señor Icardi y prontos a secundar sus iniciativas, para obtener el resultado que todos desean a la Odquesta.

Se acordó dirigir una circular, firmada por todos, enviando las localidades del teatro, y que cada Centro fije en su tablón de anuncios un aviso rogando a los socios a que tomen localidades, las que pueden solicitar del señor Viniegra (Ahumada, 2, 2.°).

Se acordó también dirigirse al señor Gonzalo, arrendatario del teatro, para que ceda éste en las mejores condciones a la Orquesta, y que cada uno de los presidentes, en sus respectivos Centros, procuren animar y estimular a los socios para que, llenando esa noche el Gran Teatro, den, al par que una muestra de la cultura de Cádiz, concurriendo a un espectáculo tan culto, como es un concierto, premiar la meritísima labor que vienen realizando los profesores que la forman, y que merecen verse correspondidos con el aplauso de sus paisanos.

Se comentó muy favorablemente la nota que traía la prensa de ayer relativa a los conciertos que parece ha de dar la Orquesta en breve fuera de Cádiz, y el señor Viniegra dió detallada cuenta de éllos. Las capitales que ran de visitar, serán Gibraltar, Málaga y Granada y tal vez algunas más, aún no decidido.

También han de dar un concierto en Jerez, probablemente el día 24 del actual.

Y se proyecta hacer en el mes de abril otra ercursión por Marruecos, y en mayo una por Extremadura, y tal vez llegando a Portugal.

Para todos estos planes necesita la Orquesta un nutrido archivo y fondo con quepoder atender a gastos de organización de viajes, para todo lo cual se ha de dedicar lo que se obtenga de este concierto, si da el resultado que todos esperamos, y para el que vamos a trabajar con el mayor empeño.

El señor Viniegra, en nombre de la Odquesta, dió gracias a la Junta, y muy especialmente al señor Icardi, que desde el primer momento se ha mostrado tan deferente para con la Orquesta y con él, por cuanto se proponen hacer en favor de dicho conjunto.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Gregorio II, papa. (Ayuno).

Santo de mañana

Domingo I de Cuaresma.—San Valentín. (Obligación de oir Misa).

Jubileo Circular

Hoy: En la capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Mañana: En la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde. Mañana los ejercicios de la Hermandad de la Vela, a la hora de costumbre.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, con Rosario, plática de Exposición de los Misterios del Santo, Salve y Bendición con S. D. M.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

Iglesia-oratorio de San Felipe Neri.—A las seis y media.

Congergación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento

Los ejercicios correspondientes a este mes, se verificarán hoy en la iglesia de RR. MM. Descalzas, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho, administrándose en ella la Sagrada Comunión, y teniendo lugar por la tarde, a las cinco, los ejercicios espirituales, Santo Rosario, Meditacióny bendición con Su Divina Majestad, por cuyos actos están concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales.

Adoración Nocturna

A las diez y media de la noche celebrarán en la Santa Cueva su Vigilia ordinaria los Turnos sexto y séptimo "San Pascual Bailón" y "San José", aplicándose la Vigilia por la intención de la señora viuda de Valera.

La Santa Misa y Comunión será a las cinco de la mañana, del domingo, estando abiertas las puertas del Oratorio para que asistan los caballeros que lo deseen.

Tarcisios

El Turno cuarto celebrará su Vigilia a las cinco de la tarde, en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio.

La Misa de Comunión el domingo, a las ocho de la mañana.

Capilla de las Reparadoras

A las cinco de la tarde, segundo día del solemne tríduo de Reparación y desagravio que a Jesús Sacramentado dedican las religiosas de María Reparadora, en unión de la Asociación de Señoras de la Adoración.

Habrá Estación mayor, Santo Trisagio, sermón, acto de reparación y bendición sacramental.

Parroquia de San Lorenzo

Al toque de oraciones, Santo Rosario y Vía Crucis.

Capilla del Beato Diego

A las siete y media de la tarde, segundo día del solemne tríduo al Santísimo Cristo de Limpias, predicando el rector de la capilla, don Abelardo Oliveras.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Publicación de la Santa Bula.

Con la solemnidad acostumbrada se hará en la Santa y A. Iglesia Catedral, la publicación de la Santa Bula, cuyo Rescripto Pontificio será llevado a ella por el señor cura párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González, celebrándose Misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor licenciado don José María Benítez Duarte, canónigo.

Como de costumbre, habrá en el altar mayor tres Misas rezadas: a las siete y media, a las ocho y media y a las once y media.

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve menos cuarto, Vía-Crucis.

Iglesia de San Felipe

A las nueve de la mañana, ejercicio de desagravios y Vía-Crucis.

Capilla de las Reparadoras

A las ocho y media, Misa de comunión general, como terminación del tríduo de Reparación y desagravio, aplicándose la Santa Misa en sufragio del alma de la socia doña Aurora Brindi, viuda de Quinet (q. e. p. d.)

CAPILLA DEL BEATO DIEGO

Comenzará una tanda de Santos Ejercicios espirituales, que dará el rector de la misma, don Abelardo Oliveras.

A las once, Meditación.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Domingo tercero

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, con Misa y, a continuación, rezo del ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, con Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos, y a continuación el rezo.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, Misa rezada con cánticos y rezo del día.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho con Misa, gozos al Santo y ejercicio correspondiente.

Iglesia de San Pablo.—A las diez, Misa con cánticos y ejercicios correspondientes.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—Después de la Misa de las ocho y media, se hará el rezo correspondiente a cada domingo.

Iglesia-covento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de comunión general, gozos del Santo y rezo del día.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las nueve, Misa en el altar del Santo, a la que seguirá el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media, Misa rezada, con cántico, y a continuación el ejercicio.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, con Misa armonizada y rezo del ejercicio.

Iglesia de Santiago.—Después de la Misa de las ocho y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—Después de la Misa de las nueve.

Domingo cuarto

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con cánticos, y a continuación el rezo del día.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media y a las nueve, Misa parroquial, once con explicación catequista y a las y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequista por el señor Cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media y nueve, Misa parroquial, con expjlicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Explicación del Santo Evangelio y a las nueve y cuarto misa parroquial; a las diez, a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve, misa parroquial, a las once y a las doce, con explicación catequista.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz. A las ocho y media y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media, misa cantada.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Comparece en la sala primera Antonio Pérez Delgado, procesado en causa del Juzgado de San Roque, por delito de hurto de bellotas; hecho cometido en el término de San Roque.

Al procesado le pedía el señor Fiscal, como pena, la de dos meses y un día de arresto mayor, y como se conformara con sufrir dicha pena, estimó su defensor, señor Pérez Halcón, innecesaria la continuación del juicio.

POR ATENTADO. - RETIRADA DE ACUSACION.

En la sala segunda se vió una causa procedente del Juzgado de Algeciras y seguida por atentado contra Manuel Salas Pérez y Graciano Martín Hernández.

Según las conclusiones provisionales formuladas por el señor Fiscal, se acusaba a los procesados de que en la madrugada del 3 de agosto, en Algeciras, se hallaban en estado de embriaguez y promovían escándalo, y al tratar de evitarlo el guardia municipal Manuel Gálvez, aquéllos acometieron contra él, arrancándole un botón de la guerrera.

De atentado era la calificación y la pena solicitada la de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional para cada uno.

El defensor, letrado señor Martín de Mora, demandaba la absolución.

Se practicó la prueba, quedó sin justificación lo del arrancamiento del botón, recurso éste ya muy manido y anticuado, y el señor Fiscal retiró la acusación.

SUSPENDIDAS

Por no haber sido citados los procesados en otras dos causas de la sección primera, fueron suspendidas las vistas de las mismas.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO

Ante este Tribunal, constituído en la sala primera, tuvo lugar la vista de un incidente de nulidad promovido en un pleito contencioso por don Carlos Azquerino Lacave, por el acuerdo del Tribunal denegatorio de darle vista de las actuaciones en el incoado por don Alberto Gallego Burín.

Informó por el recurrente, señor Azquerino, el letrado don Luis Beltrami, que solicitó y mantuvo la procedencia de reformar el acuerdo del Tribunal y que se dé vista a su parte de las actuaciones.

El abogado del Estado don Félix Bragado, en nombre de la Administración, informó sosteniendo la legalidad del acurdo.

El incidente quedó visto y para resolución.

VISITA

Visitando al Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, estuvo el Comandante Militar de la Plaza, don Julio Mena, acompañado de su ayudante.

JUICIOS PARA HOY

San Miguel (Jerez). — Tentativa de robo. — Salvador López García. — Señores Martín de Mora y Lepiani.

Algeciras. — Lesiones. — María Jiménez Muñoz. — Señores F. de Castro y Conti.

LOPIN.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer mañana la visita de don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don Manuel Morales, don Francisco Téllez, don Carlos Iglesias, don José Ruiz y señor alcalde de Arcos de la Frontera, con una comisión

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADAR SOBRE LOS DEPORTADOS A FERNANDO POO

Cuando el gobernador señor Taltabull recibió ayer mañana a los informadores les confirmó que a las siete y media había llegado a Cádiz el "Buenos Aires", conduciendo la expedición de deportados a Fernando Póo.

Agregó el gobernador que de la provincia de Cádiz no se había practicado deportación alguna, y que únicamente serían trasladados al "Buenos Aires", con destino a la Guinea, tres de los detenidos en el Castillo de Santa Catalina, procedentes de Sevilla.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico provincial; don Gaspar Fernández de León, periodista; don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas; don Juan L. Meneses, director del Hospicio de Jerez; don Enrique Alvarez, alcalde de Cádiz, y don Julio Mena, general comandante militar de la plaza.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, el Excelentísimo Sr. Comandante Militar de la Plaza, don Julio Mena; don Pedro Gómez y don Francisco Román.

El señor Alvarez López, con su secretario particular, sñor Moreno Ruiz, estuvo en el Cementerio para dar el pésame a los familiares del señor Camacho.

De regreso estuvo visitando al señor Presidente de la Diputación, con el que conferenció sobre asuntos de interés local.

DE QUINTAS

El próximo día 14, a las doce, se reunirá el pleno municipal para proceder a la rectificación y cierre definitivo del alistamiento de mozos del reemplazo del año 1932.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1932, A LAS TRECE HORAS:

Barómetro, 756'39.
Temperatura a la sombra, 16'1.
Viento: Fuerza, algo fuerte.
Dirección, W.
Estado del Cielo, casi cubierto.
Humedad relativa, 72 por 100.
Arco Iris, a las 8 horas y 30 minutos.

DIA ANTERIOR:

Máxima temperatura a la sombra, 16'5.
Mínima ídem ídem, 9'7.
Máxima ídem al sol, 24'9.
Cantidad de lluvia caída, 7'1 m/m.

ASPECTO GENERAL DEL DIA:

Madrugada, cubierto.
Mañana, ídem.
Tarde, cubierto con lluvia.
Noche, ídem con ídem y fusilazos y tormenta.

Un preciso comentario

Aunque defendemos el criterio general de no sostener polémicas en nuestras columnas sobre asuntos que al público no interese, queremos en este caso prescindir de nuestros propósitos y dedicar unas líneas a los comentarios que en su edición de ayer nos dedica el veterano periódico de la vecina ciudad, "La Correspondencia de San Fernando".

El citado colega, después de sólo reproducir la primera parte de nuestra información sobre el anómalo caso de haber sido autorizada por la Alcaldía de la mencionada población, la salida de máscaras y comparsas durante el pasado jueves, nos dedica unas cuantas líneas que queremos concederle la benevolencia de considerarlas impremeditadas y a destiempo, pues de otra forma no sería disculpable el que nos achacase insidiosa intención al citar como de la propiedad del citado periódico, la bandera tricolor que fué utilizada por el grupo de muchachos que la enarbolaban en los momentos en que solicitaban autorización para considerar el referido día como de Carnaval.

Mal podía ser intencionada la cita aludida, por lo innecesaria, ya que es sobradamente conocido el cambio tan fundamental, recién operado en el ideario político, desde buen número de años ostentara el periódico referido, no ignorando nadie que en la actualidad sigue orientaciones muy distintas, estando por lo tanto, al servicio y propaganda de todo cuanto se relacione con el régimen actual.

Por otra parte, piensa mal el mencionado colega al suponer que con ello deseáramos demostrar "que tomaba parte activa en la manifestación, ni que alentara a las masas en su solicitud", pues muy al contrario, consideramos al volver sobre este asunto, que al suceso no le dieron la menor importancia, y de ahí el no hacer objección alguna a tal solicitud.

Por lo demás consideramos innecesarias su alusión al compañerismo profesional, ya que en ese aspecto no permitimos que nadie nos aventaje, pues siempre tratamos de guardar las mayores deferencias para todos, aún para los más opuestos en ideas políticas.

Respecto al último párrafo de los aludidos comentarios, no nos conisderamos en la necesidad de hacer objección alguna, por ser muy verdad que el Carnaval lo "disfrutaremos" entre tanto "no quitemos muchas caretas a otras "mascaritas" más peligrosas, que las que el jueves se vieron por las calles".

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Ricardo Alvarez.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones.—Quinto capitán de Infantería.

PASEO MILITAR

En la mañana de ayer realizaron un paseo militar por la carretera de San Fernando los reclutas del Regimiento de Infantería número 27.

PRESENTACIONES

Hicieron su presentación en esta Comandancia Militar los señores:

Don Rafael Maza de Lizana, alférez de Artillería, con permiso, de Algeciras.

Don Diego Segura, alférez de Carabineros, ascendido.

VISITAS

Visitaron ayer al general señor Mena, los señores:

Coronel de Infantería, señor Llebret.

Teniente coronel de Infantería, señor Arias.

Teniente coronel de Infantería, señor Solórzano.

Teniente de Infantería, señor Laulhé.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el Scotia" atraque al número 2; para que el vapor "Río Besaya" atraque al muelle de la Salina "El Condado"; el vapor "Plus Ultra" al número 2; el "Isla de Menorca" al número 1; el "Aznabal-Mendi" al número 2; el turista Empress of Australia, amarre a la boya de 30.000, y el vapor "Mary Ana", atraque al muelle número 1.

Visitaron al señor Comandante de Marina don Manuel Varela los señores don Antonio Vives, capitán del vapor "Manuel Arnús"; don Manuel Rodilnez Lizón, teniente de navío, ayudante de Marina de San Fernando; don José Quevedo y el ayudante de Marina del distrito de Conil don Francisco Puy.

Referencias teatrales

¡ERA UNA VEZ EN BAGDAD!

En el Muñoz Seca se estrenó esta obra que su autor Eduardo Marquina denomina Láminas de "Las mil y una noche".

Es ante todo y sobre todo, la obra de un poeta; pero de un gran poeta que se ha inspirado en "Las mil y una noche" para llevarnos a Oriente y poder allí con más libertad dar rienda suelta a su inspiración. Pero ese poeta se nos presenta ahora en afortunado maridaje con el dramaturgo, y el éxito fué rotundo, merecido, decisivo.

Se trata de obra digna de figurar entre las mejores del poeta, que salió varias vecs a rcibir las ovacions dl público.

La interpretación admirable.

La presentación digna de todo elogio.

Los Quintero y Guillén han leído en el teatro Fuencarral a la ocmpañía de Apolo una zarzuela muy graciosa titulada "Carita e emperaora" a la que ha puesto música el maestro Callejas.

La compañía de María Palou ha estrenado en Barcelona una comedia de Joaquín Calvo, titulada "A la tierra... 500.000 kilómetros.

En valladolid, la compañía de María Bassó y Nicolás Navarro ha estrenado la comedia "¡Dí qué eres tú!" con arreglo de Antonio Paso y Juan Chacón.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En el Palacio Nacional

LAS AUDIENCIAS QUE CONCEDE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL JEFE DEL GOBIERNO NO ACUDE A LA FIRMA.

Hasta el mediodía el Presidente de la República estuvo despachando algunos asuntos.

Después el Sr. Alcalá Zamora, recibió varias audiencias entre las que se encuentran la de los diputados don Usabiaga, don José Maurin, don José María Roldán, don Ricardo Gómez Rogi y don José Ayast; Gobernador Civil y Presidente de la Diputación de Madrid y varios generales, jefes y oficiales del Ejército.

Al mediodía acudió al Palacio Nacional el Jefe del Gobierno que sometió a la firma del Presidente algunos decretos de los distintos departamentos ministeriales.

Cuando el Sr. Azaña salió del Palacio, fué abordado por los periodistas que allí se encontraban manifestándoles que había tranquilidad en toda España y que había ido para poner a la firma del Jefe del Estado, algunos decretos de los distintos ministerios.

Entre los decretos sancionados por el Jefe de Estado figura uno del Ministerio de la Guerra en virtud del cual se restablecía la plantilla de los generales de artillería la normalidad jurídica que tenía antes de 1926, cuya normalidad quedó interrumpida por una disposición de la Dictadura.

Desde Palacio el Sr. Azaña marchó a la Presidencia.

En Guerra

DISPOSICIONES DE ESTE DEPARTAMENTO.

En el Palacio de Buenavista facilitaron a los periodistas copia de la propuesta de ascensos extraordinarios del mes que aparecerán mañana en el Diario Oficial de Guerra y que es la siguiente:

Artillería: Cuatro tenientes coroneles; seis comandantes; nuev capitanes y veintidos tenientes.

Caballería: Tres tenientes coronles y seis comandantes.

Infantería: Nueve tenientes coroneles y diez y seis comandantes.

Ingeniero: Un teniente coronel; dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

Intendencia: Un teniente coronel; siete capitanes y ocho tenientes.

Intervención Militar: Un oficial primero.

Clero Castrense: Cinco capellanes primeros y dos capellanes segundos.

Veterinaria: Cinco veterinarios mayores; cuatro veterinarios primeros y cinco veterinarios segundos.

Oficinas militares: Un oficial primero; ocho segundos; nueve escribientes de primera y uno de segunda.

Brigada Obrera Topográfiica: Un jefe de taller de segunda; uno de tercera; un subjefe de taller y un maestro.

Guardia civil: Un capitán; cuatro tenientes; seis alféreces y diez suboficiales.

En Gobernación

EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL VIAJE DEL TRASATLANTICO BUENOS AIRES.

Más de dos horas estuvo esta mañana, el Ministro de la Gobernación despachando asuntos de su departamento, y conferenciando después telefónicamente con algunos gobernadores civiles.

Terminado todo esto, el Ministro recibió numerosas visitas, entre las que se cuentan les del Gobernador Civil y Presidente de la diputación provincial de Madrid; jefe de los servicios de Aeronáutica; encargado de Negocios de Dinamarca; presidente dl Instituto Nacional de Previsión; Jefe del Cuarto Militar el Presidente de la República general Queipo de Llano; subsecretario del Ministerio del Trabajo Sr. Fabra Rivas y varios diputados a Cortes.

Acabadas las visitas, el Sr. Casares de Quiroga, marchó a la Presidencia para conferenciar con el Sr. Azaña.

Cuendo en las primeras horas de la tarde recibió a los informadores les manifestó que el vapor "Buenos Aires" había fondeado en Cádiz, embarcando tres deportados más para la Guinea, que fueron detenidos por los sucesos de Sevilla y que se encontraban en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz, agregando que otro de los que debían embarcar en el referido trasatlántico no lo había sido por estar reclamado por tres o cuatro juzgados.

Agregó que en alta mar habían embarcado en el "Buenos Aires" los deportados que el destructor "Sánchez Barcáiztegui" llevaba desde Valencia. El buque irá directamente a Guinea sin hacer escalas.

Después se refirió a la nota facilitada anoche por el Sr. Martínez Barrios, haciendo una distribución de los que votaron en pró y en contra del Gobierno en la proposición sobre las deportaciones y que entre los que lo hicieron en contra figuraba uno de la Federación Republicana Gallega, que debe referirse al señor Rodríguez Casteao, que hace tiempo dirigió una carta a la Federación retirándose de ese grupo, dejando por consecuencia de pertenecer a la Federación.

Aludió a un telegrama enviado desde Cádiz sobre la detención del Sr. Urrutia, porque en términos injuriosos le había dirigido una carta y quiere hacer constar que él no ha recibido tal carta, ni ha ordenado ninguna detención refiriéndose sin duda a otro ministro, pues además él no acostumbra a hacer caso de cartas de tal índole.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA DE LA PROXIMA COMBINACION JUDIOIAL

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Justicia Sr. Albornoz, recibió a los periodistas en su despacho oficial manifestándoles que aún tiene en estudio la proyectada combinación judicial, que por el mucho trabajo que pesa sobre él, no saldrá todavía.

Añadió que esta noche marcha a Málaga, donde dará una conferencia sobre "La Justicia en España".

Después se refirió al Consejo de Ministro de ayer donde se trató de las reducciones en algunos presupuestos ministeriales, añadiendo que se habían recargado algunas contribuciones y reducido algunas plantillas de funcionarios pues el Gobierno está decidido a ir a una nivelación presupuestaria.

Y por último declaro ser criterio del Gobierno no efectuar nuevos gastos mien tras no queden satisfechos los compromisos anteriormente contraídos.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Cuando al mediodía el Ministro del Trabajo recibió a los periodistas les manifestó que durante las horas de la mañana, había estado trabajando en el acoplamiento de algunas de las partidas de su departamento y que a continuación había recibido la visita de algunas comisiones de provincia, que le hablaron de asuntos de orden social, y algunos diputados a Cortes.

Una de esas comisiones representaba a la Federación de Gas y Electricidad, que se quejó de que en Málaga, la empresa suministradora del fluído eléctrico se niega a discutir las bases propuestas ante el jurado mixto del ramo faltando así a las disposiciones legales. El ministro contestó a estos comisionados que tomaría las medidas necesarias para que eso no se repitiera.

Habló de la vicita que le había hecho el diputado socialista por Cádiz señor Molpeceres denunciándole que los empleados de Banca de Melilla están sometidos a descuento superior al que disponen las leyes de trabajo.

Por último, el Sr. Largo Caballero, dijo que se habían resuelto algunas huelgas.

Notas políticas

BREVE ESTANCIA EN MADRID DEL RESIDENTE FRANCES EN MARRUECOS

En el expreso de Algeciras llegó en la mañana de hoy a Madrid el Residente francés en Marruecos Mr. Laucien Saint.

En la estación de Atocha esperaban a dicha personalidad el Embajador de su país con el alto personal de la Embajada y numerosas personalidades de la colonia francesa en Madrid, dirigiéndose a la Embajada donde después de breve descanso salió en el rápido para París. donde probablemente permanecerá hasta fin de mes en que regresará a Marruecos.

El día en los Ministerios. En la sesión de la Cámara se termina la interpelación sobre los decretos del Ministerio de Economía. Sigue la discusión del proyecto de divorcio. Grandes solemnidades religiosas en el Día del Papa. Romanones cree que Lerroux no pronunciará su anunciado discurso. Se ha terminado el dictamen sobre Congregaciones religiosas

INCIDENTES EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento de Madrid y con ocasión de una propuesta sobre imposición de sanciones a varios funcionarios municipales por falta de asistencia se promovió un fuerte escándalo.

Como el concejal Sr. Salazar Alonso acusase a los socialistas de molestar a los funcionarios que no pertenecían a su partido, los concejales de dicha minoría prorrumpieron en voces de ¡Mentira!, ¡embustero!, produciéndose el consiguiente escándalo.

El concejal señor Redondo intentó agredir al Sr. Salazar Alonso, evitándolo los compañeros.

Cuando se presentó una proposición sobre la petición al Gobierno de construir un nuevo edificio para Congreso de los Diputados, que fué retirada, se produjo un nuevo incidente.

EL DIA DEL PAPA. -- RECEPCION EN LA NUNCIATURA.

Con motivo de cumplirse el decimo tercero aniversario de la exaltación al Pontificado de Pio XI, se celebró esta mañana una brillante recepción en la Nunciatura asistiendo el Subsecretario de Estado, todo el cuerpo diplomático del que es decano Monseñor Tedeschini, Obispo de Madrid Alcalá, Patriarca de las Indias, Tribunal de la Rota, Cabildo Catedral, alto clero y comisiones y representaciones de las órdenes religiosas.

Más de una hora duró la recepción que resultó brillantísima.

Por el Palacio de la Nunciatura desfilaron durante el día numerosas personas que dejaron tarjetas.

POR FALTA DE NUMERO NO SE HA REUNIDO LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Para esta tarde estaba citado el pleno de la comisión de responsabilidades que no pudo reunirse por falta de número.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. EL DISCURSO DE LERROUX. -- LOS SUPLICATORIOS.

Aunque no se ha dado referencia oficiosa de la reunión celebrada hoy por la minoría radical, se sabe que en la reunión se ocuparon los radicales de la organización de los actos que se celebrarán el próximo domingo día 21 en que pronunciará el señor Lerroux su anunciado y esperado discurso.

Se acordó en la reunión, que todos los trabajos de organización se centralicen en la secretaría general del partido.

Después se examinaron los suplicatorios, para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, sin tomar acuerdo.

Al terminar la reunión, dijo el señor Lerroux que mañana continuiría este exámen y que seguramente al terminar, facilitarían una nota con la referencia de lo acordado en este asunto.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LAS CONGREGACIONE RELIGIOSAS. -- SE HA TERMINADO EL DICTAMEN

Lo comisión jurídica asesora ha entregado al ministro de Justicia señor Albornoz el dictámen para el proyecto de ley sobre las congregaciones religiosas.

Esta tarde han quedado redactados los votos particulares al dictámen cuyos firmantes son el catedrático de derecho natural de la Universidad de Salamanca don Antonio Luna y don Demófilo de Buen.

LA OPINION DE UNAMUNO SOBRE LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Unamuno ha hecho ante los periodistas algunas manifestaciones sobre las declaraciones hechas recientemente por el jefe del partido radical señor Lerroux.

En opinión del catedrático de la Universidad de Salamanca las declaraciones

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS INFORMANDOLES DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión de la Cámara y por no faltar a su costumbre de todos los días recibió a los periodistas en su despacho de la presidencia del Congreso diciéndoles que en la sesión del próximo martes continuará la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas y procurará que se termine el debate del proyecto sobre el divorcio.

Añadió el Sr. Besteiro que como la discusión se hace lenta y hay algunos proyectos pendientes con numerosas enmiendas, la sesión del martes empezará a las cuatro de la tarde.

Estima el Presidente de la Cámara que si es necesario se adelantará la hora del comienzo de las essiones con el asentimiento de los diputados.

A preguntas de los periodistas el señor Besteiro dijo quue creía que seguramente explanaría el Sr. Gil Robles su anunciada interpelación el martes o miér coles próximo si asiste a esas sesiones el Ministro de la Gobernación, puesto que se trata de la Ley de Defensa de la República.

DETALLES DEL PROYECTO DE LA LEY DE IMPUESTOS SOBRE LOS TRANSPORTES.

El proyecto de ley leído en la sesión de esta tarde en la Cámara por el Ministro de Hacienda Sr. Carner, se refiere a los impuestos sobre transportes por mar y a la salida por las fronteras

Se rebaja el impuesto del arroz, de la sal, frutas, conservas, corcho, lingotes de hierro, barras de carriles y destinados a la exportación.

Se recarga el impuesto a la descarga de carbón mineral, chatarra, cereales, garbanzos, primeras materias de los artículos de fábrica, menos el papel de bobinas para periódicos.

Se respeta en las nuevas tarifas las exenciones que disfrutan en la actualidad los vinos y aceites de producción nacional.

Impuesto sobre alcoholes y cervezas:

Se mantiene en el proyecto la cuota sobre los vinos en que actualmente están gravados y se aumentan en 20 pesetas el hectólitro la correspondiente al alcohol de residuos y a las de las demás clases.

Se establece un nuevo régimen de devoluciones a la exportación.

En cuanto al impuesto sobre cervezas se propon la elevación de la cuota con que está gravada, dejando en 20 pesetas por hectólitro la salida de fábrica.

Impuesto sobre pólvoras y mexclas explosivas.

Desaparece el sistema de cupo y trato desigual para la industria extranjera.

Se fijan en un cuadro anejo al proyecto los impuestos que giran sobre los explosivos industriales, detonadores, mechas para barrenos, artículos de caza, depores (pólvora negra de caza a veinte pesetas los cien kilos; pólvora sin humo de caza a cuatro pesetas kilo) y pirotecnia.

Impuesto sobre gasolina:

Se propone la creación de un impuesto transitorio de diez céntimos en litro de gasolina del que se exceptúa a la industria pesquera nacional.

Estos beneficios son exclusivamente para el Estado.

El precio de la gasolina está libre de todo impuesto de carácter local en todo el territorio, comprendido por el Monopolio y éste abonará a los Ayuntamientos que perciban derechos sobre dichos productos y se vean privados de tal ingreso de una cantidad exactamente igual a la que por tal concepto percibía el año 1927 a deducir de lo recaudado por el impuesto que se crea mediante esta ley.

Rentas de tabacos:

Se autoriza al Ministro de Hacienda para recargar el precio en venta de las labores que consituyen la renta de tabacos hasta en un veinte por ciento con relación al producto de las ventas correspondientes al año de 1930, dejando a su decisión la aplicación dentro del límite prescrito.

La elevación será en beneficio exclusivo dl Estado.

El recargo será de aplicación al precio en venta de las labores de cigarros y ciflarrillos y los de Canarias adquiridos por el Sinidcato de Fabricantes.

Se elevan en igual proporción los derechos que actualmente perciben de la Arrendataria de Tabacos por la venta en comisión de cigarrillos y cigarros de picadura importadas del extranjero.

Los dueños de establecimientos en que se vendan labores no consignadas en los cuadros de los que constituyan la venta de tabacos o de ilegítima procedencia serán considerados como cómplices a los efectos de las sanciones establecidas en la vigente ley de contrabando y defraudación.

Los nuevos precios empezarán a regir en el plazo máximo de un mes a contarse desde la fecha en que sea publicada esta ley en la "Gaceta de Madrid".

del exministro de Estado de la República son mejores de lo que él esperaba pareciéndole muy concretas y políticas.

EL DEBATE SOBRE APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. -- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El diputado agrario señor Gil Robles, ha manifestado ante un grupo de diputados y periodistas, que hoy por la noche caldrá para Sevilla donde se celebrará un mitin en la mañana del domingo, al terminar el cual se trasladará a Cádiz para celebrar otro acto de propaganda por la tarde del mismo día.

Añadió el diputado por Salamanca, que si el próximo viernes no puede explanar la interpelación que tiene anunciada al Gobierno sobre aplicación de la ley de defensa de la República, la minoría católica agraria presentará a la Cámara una proposición incidental para de este modo promover debate sobre ese punto.

N. de la R.—No obstante lo que el corresponsal nos comunica en este telegrama, según las noticias facilitadas por Acción Ciudadana de Cádiz, el discurso del señor Gil Robles tendrá lugar en Cádiz en la mañana del domiingo.

EL SEÑOR LERROUX INSISTE EN QUE FACILITARIA UNA REFERENCIA DE LOS ACUERDOS DE SU PARTIDO.

Los periodistas pretendieron que el señor Lerroux facilitara una referencia de lo tratado en la reunión celebrada por la minoría radical y el exministro de Estado contestó:

No puedo dar referencia de lo tratado porque la reunión no ha concluído, y se ha suspendido para continuarla mañana por la tarde y al terminar diremos todo lo tratado.

LA ESQUERRA CATALANA Y LAS DEPORTACIONES A GUINEA. -- UNA NOTA DEL SEÑOR COMPANYS.

El diputado catalán señor Companys ha facilitado copia de una nota que ha sido entregada al jefe del Gobierno señor Azaña y que dice así:

Reunido el directorio de izquierda republicana catalana, ha acordado pedir lo siguiente:

Que teniendo en cuenta que no aumenta la eficacia de una deportación el hecho de que a los deportados se conduzca a un lugar insalubre, solicitan del Gobierno que los obreros embarcados en el vapor "Buenos Aires" no sean conducidos a Batta, sino a cualquier otro sitio más cercano y que reuna condiciones de salubridad.

Movidos por el convencimiento de que algunos de los deportados son inocentes de lo que se les acusa, pedir prontamente se abra un expediente, con plenas garantías para cada uno, a fin de que sean libertados y que se suspendan las deportaciones de los enfermos o de los de edad avanzada para los cuales la medida puede representar un grave peligro para su salud y por consiguiente un aumento extraordinario en la pena impuesta.

LA ALIANZA DE IZQUIERDAS PEDIRA AL GOBIERNO EL RECONOCIMIENTO MEDICO DE LOS DEPORTADOS.

Los diputados de la alianza de izquierdas, se proponen pedir al Gobierno que antes de ser desembarcados en Batta los deportados que conduce el Buenos Aires, sean reconocidos por los médicos de la Guinea para ver si están en condiciones de sufrir la deportación que se les ha impuesto.

FUNCIONES RELIGIOSAS EN MADRID CON MOTIVO DEL DIA DEL PAPA

Con motivo de conmemorarse en el día de hoy el décimo aniversario de la elevación a la Sede Pontificia de Su Santidad Pío XI, celedraron solemnes actos religiosos en todos los templos be Madrid asistiendo numerosísimos fieles.

Numerosas entidades y corporaciones católicas han telegrafiado su adhesión al Santo Padre por conducto de la Secretaría del Estado del Vaticano.

Al mediodía y en la Iglesia Pontificia de la calle de San Miguel de ésta capital se cantó solemnísimo tedeum con enorme concurrencia.

Ofició el Nuncio Monseñor Tedeschini de pontifical y asistieron el Patriarca de las Indias, Obispo de Madrid Alcalá, Subsecretario del Ministerio de Estado señor Gómez Oserin; Embajadores de Francia, Portugal, Italia y Alemania.

Después de estos actos relligosos, celebróse en la Nunciatura la brillante recepción que ya se ha comunicado en telegrama aparte.

Después de esta recepción el Nuncio pronunció unas palabras agradeciendo la asistencia de las personalidades a los distintos actos celebrados con motivo del Día del Papa. Terminó el insigne Prelado dando la bendición a todos los presentes.

—En la Iglesia de los Padres Carmelitas, también se celebró silemne función religiosa por la conmemoración del décimo aniversario de la exaltación de Pío XI a la Silla de San Pedro.

—En la Catedral, las Juventudes Católicas, preparan para el próximo domingo 14, una misa de Comunión en la que oficiará el Obispo de la Diócesis.

REUNION DEL GRUPO VITIVINICOLA DE LA CAMARA.

En una de las secciones del Congreso se reunió el grupo parlamentario vitivinícola.

En esta reunión se tomó por unanimidad el acuerdo de que una nutrida comisión vaya a la Asamblea de viticultura de Ayuntamientos, que ha de celebrarse el día 14 del actual en Requena y el 21 en Barcelona, Manzanares y Logroño para tratar de las declaraciones de las cosechas y de las guías de circulación; separación del alcohol de melazas del mercado para usos de boca, tratados comerciales favorables y suspensión de los impuestos de consumo para las bebidas alcohólicas.

INQUIETUD ENTRE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.

Según se afirmaba esta tarde en los pasillos del Congreso, existe entre los funcionarios públicos alguna inquietud motivada por las reducciones de plantillas que se hacen en los nuevos presupuestos que el próximo viernes han de ser sometidos a la aprobación de las Cortes.

Parece que se realizan atcivas gestio-

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA CONMEMORACION DEL 59 ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REPUBLICA

Con motivo de celebrarse ayer el 59 aniversario de la proclamación de la primera República, repartió el Ayuntamiento una abundante limosna de pan entre los pobres, vacaron las oficinas públicas y algunas particulares, colocóse colgadura en el balcón de las Casas Consistoriales, en los edificios públicos izóse la bandera nacional y las calles Duque de Almodóvar y Ra món hCjaljlya shrsh Almodóvar y Ramón y Cajal lucían el alumbrado extraordinario.

El concierto que la Banda Municipal iba a dar en la Plaza de la República hubo que suspenderlo, a causa de la lluvia.

El acto del Cementerio

A las once de la mañana se encontraban en el Cementerio el alcalde don Francisco Germá Alsina; tenientes de alcalde señores Narváez, Zuasti, Taboada, Bernal y González y González; secretario del Ayuntamiento, señor Ríos Flores, y concejales señores Apolo, Fernández Ruiz, Chacón, Fernández López, Gómez Serrano, Almagro y Orge.

También asiste una representación de las Agrupaciones Socitlistas y al servicio de la República.

Los allí presentes depositaron sobre las tumbas de antiguos republicanos coronas de flores naturales con lazos de los colores nacionales y una dedicatoria que decía: "Recuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento".

También se depositaron coronas en diferentes fosas comunes y en el centro del Cementerio Civil.

En la fosa común del patio nuevo se colocó la última corona, pronunciando en este lugar el alcalde Sr. Germán un breve discurso, en el que aludió a que la República había venido a separar diferencias, ya que su lema es la fraternidad, por lo que no se podía consentir que hubiese diferencias entre 1 os muertos.

Inauguración del grupo escolar "Blasco Ibáñez"

A les cuatro de la tarde de ayer, tuvo lugar la inauguración de estegrupo escolar.

Asistieron al acto el alcalde Sr. Germá Alsina, Tenientes de alcaldes Sres. Narváez, *uasti, Bernal, Taboada y Romero Palomo, concejales Sres García Romero, Apolo, Fernández López, Chacón, Almagro Fernández Ruiz, Gómez Serrano y Orge, secretario del Ayuntamiento Sr Ríos Flores, mayordomo Sr Mariscal, D Horacio Bel Pérez, director del Instituto; Don Nicolás Soros de la Escuela deArtes y Oficios presidente del Ateneo Don Tomás García Figueras; teniente de Caballerías, en representación de la autoridad militar, Don Juan Arizón y capitán de la guardia civil Don Manuel Fernández Cuartero

En primer lugar, todos los concurrentes al acto, recorrieron las distintas dependencias del edificio, teniendo ocasión de apreciar la buena calidad del material de enseñanza

En una de las salas del edificio fueron obsequiados los invitados con unas copas de Jerez

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza y concejal don Francisco García Romero, leyó unas cuartillas, en las que dió a conocer la labor desarrollada por el actual Ayuntamiento, en lo referente a enseñanza

A continuación usó de la palabra el alcalde, señor Germá, quien se satisface al declarar que quedan inauguradas las 22 escuelas creadas recientemente

Tributa un homenaje a la memoria de Blasco Ibáñez, que tanto trabajó por el advenimiento del régimen republicano, y termina, después de haberse extendido en otras consideraciones, dando un ¡viva España!, que fué contestado por todos los presentes

AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer llegó a ésta, procedente de Cádiz, el gobernador civil señor González Taltabull

Conferenció extensamente con el alcalde, señor Germá Alsina, ignorándose de qué tratasen

CONFERENCIA DE GIL ROBLES

El próximo día 17, si como esperamos se concede la oportuna autorización, dará una conferencia en el Teatro Villamarta, el diputado agrario don José María Gil Robles

Tratará sobre el tema "Unión de las deerchas españolas"

CARNET DEL REPORTER

En la mañana de ayer, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, el monísimo niño José María Romero Sánchez, hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de Romero Benítez (don Manuel)

—Llegó de Sevilla, el marqués de Mirabal

—Marchó a Madrid, la condesa viuda de Peraleja, y a Bilbao don José Herrera y Fernández Humanes

EL CORRESPONSAL

12-2-932

De San Fernando

HOMENAJE

Dentro de breves días, una comisión del Ayuntamiento visitará al digno vicealmirante jefe de la Base Naval, excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeyda, para hacerle entrega del pergamino en el que se ha hecho figurar el título de hijo predilecto de la ciudad, que por unanimidad le fué concedido en una de las pasadas sesiones municipales, en atención a los méritos contraídos.

REGRESADO

Después de pasar los días de Carnaval con su señor padre, nuestro estimado amigo el coronel de Astrónomos don Juan Vélez Rivas, regresó a Toledo el ilustrado alférez alumno de Infantería don José Vélez Gutiérerz.

ALMUERZO

En conmemoración de la fiesta due ayer se celebraba, se reunieron a almorzar en el ventorirllo de los "Tres Caminos", el alcalde señor Quevedo y un grupo de amigos y correligionarios.

REUNION

Anoche celebró reunión la Unión Mercantil e Industrial, para tratar de asunto de interés para algunos de sus asociados.

FIESTA NACIONAL

En celebración de la fiesta nacional decretada por el Gobierno para el día de ayer, no hubo trabajo en la factoría militar del Arsenal de La Carraca, ni en los importantes talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Tampoco se trabajó en las oficinas públicas, ni dependencias del Estado.

El edificio municipal y los que rodean la plaza del Capitán Galán, aparecían engalanados.

CANTINA ESCOLAR

En el día de ayer fueron obsequiados con una abundante comida los niños de la Cantina Escolar que en esta población se encuentra establecida, bajo las entusiastas iniciativas de la distinguida señorita Concepción Pérez Baturone.

Mucho agradecemos la atenta invitación para asistir a dicho acto.

PESAME

Una comisión compuesta por el Intendente de esta Base Naval, don Luis Blanca; el comisario don Gaspar Núñez y los contadores de navío don Francisco Lefler y don José Cocas, se trasladó a Cádiz para visitar a don Mauricio Merino, y expresarle el sentimiento de los compañeros por la muerte de su hijo, a consecuencia del accidente automovilista de los pasados días.

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo el ilustrado coronel de Artillería de la Armadamada, don Eugenio Pérez Baturone, jefe de los servicios de su Cuerpo en el Arsenal de La Carraca.

VIAJEROS

Regresó de Madrid, la señora doña Carmen Jordán Velázquez, viuda del maquinista jefe de la Armada don José Marón Miranda.

—Marcharon a Puerto Real, las simpáticas señoritas Antonia y Carmen Martínez Ojeda.

CAÑONERO

Zarpó del Arsenal de La Carraca para Cádiz, desde donde continuará viaje para Canarias, convoyando al trasatlántico "Buenos Aires", el cañonero de nuestro Marina de guerra "Cánovas del Castillo".

GARCIA BOZANO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

FEBRERO 13 Sábado



Desde la Torre de Tavira

¡Señores, yo me hago un lío! Estaba yo hoy atento a la radio y a los anteojos, esperando a salida del "Buenos Aires", sólo a título de la natural curiosidad, cuando tuve que poner mi atención a la radio, pues estaban transmitiendo una carta-manifiesto de la Oficina Internacional Comunista, dirigida a los comunistas españoles, y ¡no les dicen naita!, ¡pero ná! Que son una tertulia de amigos y que no hacen absolutamente nada práctico.

Vamos, que les están riñendo, así como cuando entre nosotros se dice:

--¿Pero tú qué te has creído, hombre? ¿En qué país vivimos? ¿Vamos a estar todo el día mano sobre mano, sin hacer nada?

Algo así es lo que la Internacional les dice.

Y digo yo que me armo un lío, porque entonces ¿porque le echan la culpa a los comunistas de tantas cosas como han ocurrido en España?

Pues, ya lo están oyendo ustedes. No han hecho más que lo que puede hacer una terulia de amigos. Jugar al mús, tomar café, fumar, toser, escupir y hablar de toros, cine y boxeo, y a lo sumo leer los periódicos que dicen más atrocidades.

Si por casualidad oimos a las derechas, le dicen a sus arliados casi lo mismo ¿Qué hacen ustedes que no se mueven? ¡A trabajar!

Si nos fijamos en el centro, pues tampoco hacen nada, que digamos, sino quietecitos aunque con algún que otro discurso, tertulias y casinos.

Entonces, pregunto yo, si cada Jefe echa una bronca a sus huestes por no hacer nada, ¿lo hecho, quien lo ha hecho?

A que vamos a ir a parar, precisamente en lo que muchos no quieren, a reconocer firmemente que así como Dios hizo el mundo, sin pedirle permiso a nadie, El es autor de todo cuanto en España pasa que no es poco--.

Porque, yo, al menos, no me he metido en nada; los demás tampoco; pues a ver... si; a ver si aguna vez se ve claro.

ALL

Atención

Se dan lecciones de primera enseñanza, música, bordado a máquina y preparación de ingresos.

Precios módicos M. C. M. Se reciben avisos en la Redacción de este periódico

Matrimonio joven busca habitación confortable, con derecho a cocina; prefiriendo calle céntrica o plaza.--Dirigirse. indicando condiciones, a la lista de correos, carnet T, núm. 4465.

Almanaque social

TRAJES DE NOCHE

Curiosos y observadores, la prodigalidad de fiestas sociales de estos días nos han permitido advertir que los modernos trajes de noche de las damas han sufrido una fuerte variación.

Observaciones pueriles, pero disculpables en quienes pusieron su plumay la mediocridad de su ingenio a los pies de la mujer.

Y hemos visto que a las faldas tobilleras de antes, han sucedido otras más largas y más discretas, que ofrecen una superior esbeltez y una mayor gentileza.

Son vestidos de indiscutible elegancia, admirables para ser lucidos en la suntuosidad de los salones.

Sobre la encerada pista de baile, este nuevo vestir imprime a las damas un destacado carácter de máxima arrogancia.

Todo lo que sea realzar la belleza femenina, lo encontramos aceptable y hasta interesante.

Para nosotros tiene un gran mérito el confeccionador de figurines y el hábil modisto que les interpreta, pues entre ambos ofrecen a la mujer la oportunidad de hacer brillar con el más alto esplendor la multiplicidad de sus encantos.

* * *

Ayer celebró sus días, doña Eulalia de Borbón.

Con gran actividad se prepara la magnífica Piñata que ha de romperse a la una en punto de la madrugada, en la Casa de Galicia.

El inteligente y ya popular artista, don Leopoldo Marasio de Pando, encargado, como en años anteriores, de la confección de la misma, pone todo su entusiasmo y esmero, con el fin de que resulte del mayor agrado de la concurrencia, la que se espera invada por completo los salones de la Sociedad, debido al entusiasmo que existe.

La Directiva encarece a los señores socios vayan provistos del tike que va adherido a la invitación, para el sorteo de un precioso objeto que irá formando parte la Piñata; al mismo tiempo suplica se abstenga de concurrir con pequeños.

* * *

En el teatro de las Cortes, de San Fernando, actuarán esta noche varios de los coros que en las pasadas fiestas de Carnaval recorrieron las calles de Cádiz.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca U. F. A., titulada "Tesha", película incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas, que hacen llegar al espectador a su más vivo interés durante el desarrollo de tan magnífica joya cinematográfica.. Interpretación de la preciosa artista María Carda y el notable actor Farneson Thomad. De 6'15 a 12.



El señor Balbontín pidió al Gobierno que llevase a la Cámara, para conocerla, una carta que Su Santidad enviaba al Gobierno y que entregó el Nuncio.

¡Pero estos balbontines son cándidos! ¿Usted no sabe que eso de querer enterarse de lo que dice una carta que no va dirigida a uno, es cosa de muy mal gusto... por lo menos?

En París se ha aprobado una proposición que tiende a conceder a los ex presidentes de la República que han merecido bien de la Patria, una dotación anual de doscientos mil francos.

Gratificaciones, bien de la Patria, dotación, listas civiles, iguales perros, collares iguales...

En Ferrol está funcionando desde hace tiempo una Junta de defensa, que en algunas de sus actuaciones es más bien de ofensa.

Nos extraña que sepamos esto nosotros y que de ello no se enteraran, por lo menos no han dado pruebas de saberlo, otras personas.

Ya le dedicaremos un ratito a los simpáticos galleguitos.

La Internacional comunista censura a los comunistas españoles y afirma que son una tertulia de amigos.

¡Ah! ¿Pero los comunistas no pueden ser amigos de los comunistas?

El señor Albornoz irá el domingo de Piñata a Málaga para dar una conferencia sobre el tema "La Justicia en España".

Suponemos que en esa conferencia no repetirá aquello que dijo en el Congreso sobre lo que aceptarían o no aceptarían determinados tribunales.

Aunque nuestros lectores crean lo contrario por el tiempo que hace que de ello no hablamos, seguimos sin saber una palabra de las pesetas que se perdieron en aquello que se hizo en los glacis.

Lo de que se perdieron se refiere como ya se comprenderá a que no sirvieron para nada las obras que allí se efectuaron.

¿Nos dirán ahora, con esto de la inspección, algo nuevo?

Sociedad Recreativa «Hércules Gadex»

Como en años anteriores, durante los días 7, 8 y 9 se han celebrado en esta Sociedad los tradicionales bailes de Carnaval, los cuales han revestidos en el presente año extraordinaria brillantez.

El simpático salón hállase exornado con exquisito gusto presentando un aspecto precioso el conjunto formado por innumerables lámparas de color que combinadas con guilnardas y demás adornos propios de la fiesta dan al salón hermoso aspecto.

Llaman extraordinariamente la atención varios cuadros a base de siluetas grotescas, alegóricas a Terpsícore y Momo, los cuales han sido muy elogiados, siendo muy felicitada la Comisión de fiestas organizadora por el éxito alcanzado.

Durante los tres días han sido numerosísimas las personas que han desfilado por esta Sociedad, invitados y familiares de los socios, predominando el elemento joven, el cual estuvo incansable en todo momento, nó desaprovechando baile alguno y originándose "cruentas" batallas de serpentinas y confeti, no decayendo la animación hasta las altas horas de la madrugada.

El domingo hizo su presentación en esta sociedad la agrupación carnavalesca "Los Maños" la que cantó varios tangos de su repertorio, pasándose un rato agradabilísimo con sus chistosas coplas, invitándoseles a un refresco, dándose vivas a la Sociedad y desenvolviéndose la fiesta en medio del mayor cordialidad y alegría.

Para el próximo domingo 14, se celebrarán dos bailes, como fin de fiesta, siendo el primero de 6 a 8 de la tarde y luego a las 9 y 30 de la noche los que prometen ser brillantísimos, dado el entusiasmo que reina entre los socios por conocer la artística piñata que a la una de la noche se romperá, conteniendo valiosos regalos.

El servicio de bar esmeradísimo haciéndose gran consumo de licores y bocadillos.

En resúmen, un éxito más, a los muchos ya obtenidos por estos muchochos, tan entusiastas de todo lo culto y recreativo.

Mi enhorabuena a todos.

MEJI

Leyendo la Prensa

LA NACION

—En el editorial de hoy, este periódico alude a la marcha del "Buenos Aires" desde Barcelona a la Guinea española con los detenidos por los sucesos revolucionarios del pasado mes y analiza lo que fué la revolución que con esas deportaciones se sanciona.

Afirma, que cuando la Patria peligra, todo se justifica. Y esto es lo que debe decirse: que peligraba la Patria, y que ni por la Monarquía ni por la República se punede hacer todo; pero en holocausto de España, todo y más.

Si la deportación ejecutada supusiera exclusivamente, el servicio a un régimen a un determinado ideal nacional y a la vida misma de la nación, lo hecho está bien, porque la ley de Defensa de España, no es preciso redactarla ni escribirla.

Elogia el valo erprsonal del Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, al contestar en la sesión del Congreso del miércoles a la interpelación sobre las deportaciones. Frente al designio disolvente, no es todo lo que se necesita; pero supone un ejemplo para muchísimos que deben dar la cara y el pecho.

LA VOZ.

En este diario madrileño, M. Blanco Fombona, reconoce la gran expectación, la extraordinario y general expectación ante la proximidad del discurso del señor Lerroux en Madrdi y pregunta si todavía hay gentes que creen que un discurso pueda convertirse para tantos, tan diversos y entrañables maes, asegurando que todos quedarán defraudados pues un político, por grande que sea, no puede hacer milagros.

El acto del señor Lerroux es muy difícil, más difícil que el del señor Alcalá Zamora en Valencia, cuando se declaró francamente republicano.

Lo que se espera en estos momentos, es que salga de los labios del señor Lerroux el día 21, la paz de los espíritus y de los bolsillos. En suma, la tranquilidad social.

EL CORREO DE ANDALUCIA

Siempre se ha dicho que la democracia es cara, pero ahora se está viendo que es carísima.

Habla de lo difícil que es actualmente la vida y del ingenio que tienen que derrochar diariamente las amas de casa para poner el "cocido" diario.

Y si se aumentan las contribuciones como proyecta el señor Carner, las dificultades serán mayores.

Afirma que al pueblo se le ha desilusionado pues en los años de oposición republicana se le dieron tantas seguridades de una vida fácil y placentera, que no va a comprender ahora que sin los millo- presupuesto del Clero, sin jesuitas, con nes que se daban a la Casa Real, sin el los cementerios secularizados, con las escuelas laicizadas y con la ley del divorcio en los telares legislativos, no sea posible la vida.

EL SOL

Se ocupa de la baja de la peseta que continúa preocupando hondamente en los círculos financireros, y dice que ahora esta depresión no puede achacarse a causas políticas y sociales, afirmando que nada hay nuevo en el horizonte público que pueda reiterar tan acentuadamente una desconfianza.

Justifica la sinrazón de esta desconfianza y sostiene que la caída de la peseta se debe ahora a cambios de criterio en la política monetaria.

Pregunta cuando se va a formar un criterio claro y firme para defender la voluntad.

Celebra las declaraciones del Ministro de Hacienda, porque de ellas parece esperarse ha de poner remedio a esta situación.

"A B C"

Firmada por Juan Alvarado, aparece una extensa biografía de don Emilio Castelar, donde se recogen las palabras de don Antonio Maura, que tanto o más que al orador, había que admirar en el ilustre gaditano al patriota. Su madre y España fueron las dos grandes devociones de su vida: su madre, que viuda y sin recurso, a poco de nacer Castelar, tuvo las energías suficientes para cultivar aquella inteligencia, que a los quince años ya admiraba por sus grandes conocimientos. Sus loores a España no eran alardes retóricos; arrancaban de lo más hondo de su sér. Amaba intensamente todo lo español: el cielo, el suelo, la historia, la literatura, las comidas, los cantos y las danzas populares...

Y como orador, decía Echegaray que nadie había hablado como Castelar. "Decir en aquella época "habla Castelar", era poner en pie las almas; a las puertas del Congreso las multitudes; levantar los corazones y llenar el aire de esperanzas".

A los deportistas y al pueblo de Cádiz

¡Gaditanos! Honrosamente encargado por mis compañeros, los afiliados de PAestas líneas, un cariñoso saludo, es para LESTRA, S. D. E. A., de enviarles, con mí muy grato cumplir esta alta misión, aunque lamente que mis condiciones de aprendiz de escritor impidan realizarla con la brillantez que merece el hidalgo pueblo gaditano.

El que me conoce, sabe que no es de ahora mi afecto por Cádiz y sus cosas, y que, por consiguiente, he visto con una profunda simpatía el acuerdo tomado, ha días, por el Consejo Regional de PALESTRA (residente en Sevilla), de hacer la primera excursión que nuestra Sociedad emprende a Cádiz la cultísima.

Sé que los jóvenes sevillanos que mañana serán huéspedes de Cádiz por unas horas, vienen acá con algo más que el deseo de pasar un rato agradable: éllos traen en sus corazones y en sus inteligencias el deseo vehemente de que cristalice, a consecuencia de la fraternización de gaditanos y sevillanos, ese espíritu regional que flota en el ambiente de toda Andalucía, sin que llegue a ser aún la viva realidad que nosotros anhelamos...

Creemos, equivocados o no, que solamente por el mutuo trato y la fraternización afectuosa podrá conseguirse en nuestra amada tierra andaluza que desaparezcan las pequeñas capillitas comarcales que tanto daño nos han hecho siempre. Por eso nació PALESTRA. Y al venir a Cádiz lo hacemos con el convencimiento firmísimo de que esa generosa semilla fructificará plenamente en esta tierra incomparable...

Y ahora, permitid que os hable sinceramente de nuestro "teams". Nuestro equipo de "foot-ball" (reserva), viene aquí con deseos de jugar cuanto pueda y cuanto sepa, que es bien poco. Muy lejos de nuestro ánimo está el convencimiento de que obtendremos la victoria. Sabemos la enorme valía de nuestro prestigioso adversario, y no pretendemos más que ganar unos cuantos amigos. Si lo consepuimos—¡y en esto pondremos también un gran afán!—, nos daremos por contentos, aunque nos llevemos a Sevilla un camión lleno de "goals"...

Y dejar, por último, gaditanos, que os diga que pretendemos borrar, con nuestra visita y el ofrecimiento de la leal amistad de PALESTRA, cualquier pequeña rencilla localista que entre ambas ciudades hermanas pudiese haber.

Sabed, además, que para toda obra que redunde en beneficio de Cádiz y del deporte, nos tendréis incondicionalmente a vuestras órdenes, y permitid que resuma en dos gritos llenos de afectuosa emoción el fraterno saludo que, en nombre de PALESTRA, os dirijo.

Esos gritos dicen nada más y nada menos que esto: ¡Viva Cádiz! ¡Viva Sevilla!

VENTURA CANO

N. DE LA D.—A los cariñosos y nobles renglones que anteceden, no creemos necesario otro comentario que éste, breve y sencillo pero sincerísimo también: ¡Viva Sevilla!

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Antonia Macías, de 20 años, con domicilio Benjumeda, 14 de herida en el labio superior. Casual.

—Jesús de Miguel, Santa Catalina, 15 de contusión y erosión en el labio izquierdo por accidente del trabajo.

—Carmen Freire Sánchez, Argantonio número 5, de herida con hematoma, en la pulpa del meñique derecho. Casual.

¿El cadáver del señor Merino?

En la madrugada anterior, y por unos individuos que estaban por la Punta de San Felipe, y en el lugar aproximado a donde está instalada la grúa de la Sociedad General de Obras y Construcciones, fué visto un bulto en el agua, reconociéndose al poco tiempo que era un hombre.

Los citados individuos, que sabían seguramente que el teniente de alcalde don Servando López de Soria había estado en estos días y ayer mismo hasta bien tarde por aquellos lugares por ver si podía encontrarse el cadáver de nuestro infortunado convecino don Miguel Merino, último de los desgraciados que perecieron en el desdichado suceso del pasado lunes, avisaron a dicho señor López de Soria, que al momento se personó en aquel lugar con otros amigos.

Dicho señor dió órdenes para que saliese algún personal del Parque de Bomberos con material adecuado a fin de recoger o sujetar el cadáver, pero esta operación se hacía bien difícil por lo fuerte de la rompiente en aquel lugar, que es precisamente en la curva del citado espigón.

Desde luego parece se pudo confirmar—según nos dijeron—que el cadáver era el del señor Merino, continuando, los allí reunidos, tratando de evitar que la marea, al bajar, se llevara otra vez el cadáver.

A última hora, y después de consultar con el señor Fernández Repeto, se tomaron nuevas medidas encaminadas a evitar que el mar pudiese llevarse el inanimado cuerpo y esperar a la mañana para llevarlo hasta el muelle o bien sacarlo por allí, si era factible.

Del Parque de Bomberos asistió el sargento señor Trujillo y personal de guardia que, como las demás personas allí congregadas, no cesaron un momento en realizar cuantos trabajos estaban en sus manos para arrastrar el cadáver, operación que, como decimos, no pudo realizarse por lo fuerte de la rompiente, retirándose aquel personal cerca de las cuatro de la mañana.

Por teléfono

EL DECIMO ANIVERSARIO DE LA ELEVACION AL PONTIFICADO DE PIO XI EN EL VATICANO.

Roma.—Esta mañana en la conmemoración del aniversario de la exaltación a la Silla de San Pedro de Pío XI, se celebraron grandes solemnidades religiosas en la Basílica de San Pedro participando el propio Pontífice en el altar mayor.

Después de la misa pontifical cantada por el Cardenal Monseñor Locatelli, que fué el primer cardenal hecho por Pío XI, éste avanzó al centro y desde una tribuna bendijo a los fieles pronunciando breve discurso, invitando a todos los fieles del mundo a que se unan en oración a Dios.

Habló respecto a las presentes circunstancias y pelibros a que están expuestas las naciones y la humanidad y al deseo universal de paz y tranquilidad.

NO SE HA RETRASMITIDO EL DISCURSO DEL PAPA.

Como se esperaba y se había anunciado, no se retransmitió esta mañana por la Unión Radio, el discurso pronunciado por el Sumo Pontífice, con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de su elevación al Pontificado.

La cause de no haberse readiado ha sido, el haberlo impedido las malas condiciones atmosféricas.

MISS DINAMARCA HA SIDO ELEGIDA "MISS EUROPA"

París.—Se ha verificado la elección de Miss Europa.

Votóse solamente por el jurado a "Miss Dinamarca" y a "Miss España" resultando elegida por un solo voto de diferencia la primera d estas dos bellezas.

La triunfadísima, fué agasajadísima y muy pronto saldrá con dirección a Nueva York para asistir a la elección de Mis Universo".

EL DISCURSO DEL PONTIFICE

Ciudad del Vaticano.—Con motivo de la solemnidad del día, el Sumo Pontífice dirigió la palabra, diciendo que en estos momentos angustiosos y de sufrimientos agudos, los Gobiernos tienen que hacer frente a preocupaciones muy graves y todos buscan soluciones para lograr la poz por medios suceptibles de lograrla.

Precisa, dice—Su Santidad—que todos nuestros hijos, los de la gran familia católica y los del mundo entero, escuchen la voz del Vicario de Cristo en la tierra para darles palabra de aliento y esperanza.

La Santísima Inmaculada Virgen María—sigue diciendo el Santo Padre—cuya aparición celebramos ayer, nos inspirará para contestar, invitando a todos los hombres, los de cerca y lejos de nosotros a que dirijan su mirada hacia Dios que rige los destinos del Mundo, a que recuerden su justicia divina y a que imploren de El y de su santa inspiración, la paz anhelada que al parecer en estos momentos, parece sustraerse a todo intento.

Después el Papa recomendó que se hiciesen rogativas en ese sentido.

EL ATO COMISARIO SALE PARA MADRID

Tetuán.—Esta mañana ha salido de esta capital el alto comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer, al que acompaña el teniente coronel señor Ramírez, para conferenciar con el Gobierno sobre asuntos de interés para la Zona del Protectorado español.

La ausencia del señor López Ferrer, durará pocos días.

MARCELINO Y PRIETO, CONFERENCIAN

Madrid.—Los Ministros de Agricultura y Obras Públicas señores Domingo y Prieto, respectivamente, celebraron al mediodía de hoy una conferencia importante, tratado de las reducciones tratadas e el Consejo de ministros celebrado ayer mañana en los presupuestos de estos dos departamentos ministeriales.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Pisto español".

Es proverbial. En eso de darse pisto los españoles, se llevan la palma, y si no, ahí lo tienen ustedes demostrado.

El mundo está atravesando una crisis formidable; en España mal que bien viviamos; pues nada nosotros no podemos ser menos que el resto del mundo y pese a quien pese, pisto a todo pasto. Pero, pisto sinónimo de postín, que el que yo os ofrezco hoy para codimentarlo, no puede gastarlo ni el noventa por ciento de los españoles, salvo, Cordero and Company, naturalmente.

En una buena cantidad de aceite, se fríe calabaza o calabacines picados, cuidando no se arrebaten y tuesen; aparte se fríe una buena cantidad de cebolla, pimiento verde y tomatetodo bien picado y frito; se sazona con sal y pimienta; se escurre la caabaza (ojo, que al escurrir la calabaza a lo mejor sale una pipa o un expuesto) y se añade a la otra fritura revolviéndolo todo muy bien; se deja dar unos hervores (que no están prohibidos por la Ley de Defensa) al servirlo, se puede añadir huevos fritos o bien mezclados con el piso.

BUEN COMPRADOR

¡Pero hombre! ¿Has tomado eso por un Velázquez? ¡Si apenas tendrá cincuenta años ese cuadro!.

La antigüedad me importa poco con tal de que sea un Velázquez legítimo.

En una peluquería:

--Córteme V. el pelo.

El oficial comienza a dar tijeretazos y diez minutos después presenta al paroquiano, hecho una calabaza, delante de un espejo y le pregunta...

--¿Le gusta a V. así?

--No, por Dios, contesta el parroquiano; déjemelo V. un poco más largo.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.727

FEBRERO 14 Domingo San Valentín

Madrid

La democracia es cara

Están las gentes que no les llega la camisa al cuerpo. No se puede vivir. Hay que ingeniarse mucho para poder empinar la puchera. Y aun derrochando el ingenio, el cocido tiene que ser siempre o casi siempre "viudo", quiérese decir sin las añadiduras o ilustraciones que lo hacen apetecible y suculento Las amas de casa están más que aburridas, por los altos precios de las cosas necesarias para vivir; y no decimos que desesperadas, porque la mayoría de éllas son profundamente cristianas y aceptan con resignación estos golpes de la adversidad.

Pero si la situación no es buena ni mediana hoy, calcúlese lo que será mañana si por una parte se recorta lo que llamó Maura, el bueno, el ilustre, lista civil de las clases medias, y por otra parte se le dan nuevas vueltas a los tornillos del Fisco para exprimir al contribuyente, porque si teóricamente éste es el que paga, prácticamente pagamos los consumidores. Si se aumentan las contribuciones, esos aumentos incidirán sobre quienes sin tener un palmo de tierra edificada o en cultivo, por su condición de inquilinos o de arrendadores, tienen que pagar el precio del alquiler o del arriendo. Y así en todas las cosas.

Se había dicho mil veces que la democracia era cara. Pero ahora se está viendo que es carísima. Carner ha empuñado el hacha y la sierra con el intento de podar y aun de aserrar ramas, muchas ramas del árbol del presupuesto, pero a la vez disponiéndose a meter la mano en el bolsillo de los españoles para extraerles las pocas pesetas que quedan en éllos.

Pues con todo esto va a tener una nueva desilusión el pueblo. Se le dijeron a éste tantas y tales cosas en los años de la oposición republicana, y se le dieron tantas seguridades de una vida fácil y placentera, que no va a comprender que sin los millones que se daban a la Casa Real, sin el presupuesto del Clero, sin Jesuítas con los cementerios secularizados, con las escuelas laicicadas y con la ley del divorcio en los telares legislativos, no sea posible la vida. Con la República creyeron las gentes sencillas que no habría que gastar como en los tiempos monárquicos y que por el mero cambio de régimen, automáticamente se produciría un descenso considerabilísimo en el presupuesto de gastos.

La ilusión era infundada La democracia es cara. El pueblo quiere muchas cosas y si no las pide hay que dárselas, para tenerle contento. Pero además la democracia tiene que ir acompañada de la Guardia civil, de la Guardia de Seguridad, y de los Guardias de asalto y, alguna vez, como ya lo propugnaba Castelar, mucha caballería, mucha artillería y mucha infantería, porque las ideas se defienden para que se convierta en hecho, y las semillas se arrojan al surco pensando en el día de la recolección, y por lo mismo la fuerza pública tiene que ser muy nutrida y estar muy preparada para evitar las consecuencias, lamentables y tristes muchas veces, pero siempre lógicas, de las propagandas y de las siembras.

Y como vivimos en España, según nos dicen, en plena democracia, en pleno imperio de la libertad, aunque las suspensiones y las multas frían a los periódicos que desagradan al Gobierno, la vida del Estado es cara y la de los que viven bajo él, o aplastados por él, carísima Y de ahí que se pongan las cosas de tal modo que al hombre que no tiene que comer le va a ser imposible engañar el hambre fumando un cigarrillo. Y esto es abrir camino a la desesperación.

PATRICIO

La Orquesta Sinfónica Gaditana

Ha comenzado ayer el reparto de circuares con las localidads, que continuará mañana lunes.

Se han recibido dos devoluciones con donativos para la Orquesta, que por estas líneas dá rendidas gracias a los donantes. Estos se excusan de no asistir, por razones muy justificadas.

El programa que ha de ejecutar la Orquesta, quedará hoy fijado en grandes carteles por calles, Bares, Círculos, Hoteles, etc.

Ee ejecutarán las obras siguientes:

PRIMERA PARTE

Egmont. Beethoven.

Largo de Handel.

Solo a cargo de la Profesora señorita Enriqueta Moreno Mocholi.

Fiesta Gitana. Scherzo. Escobar.

SEGUNDA PARTE

Concierto de do menor. Beethoven.

Solista don Camilo Gálvez.

TERCERA PARTE

Noches en los Jardines de España. Falla. Solistas señora doña Carmen del Castillo y don Camilo Gálvez.

Marcha Heróica. Saint Saenz.

Como se vé el concierto tiene grandes alicientes. Se interpreta una hermosa página musical, debida a la inspiración del Director de la Orquesta.

Ee ejecuta la bellsima obra maestra de nuestro insigne paisano Manuel de Falla, que ya él dirigió el año anterior a esta misma Orquesta, y en la que tiene a su cargo la parte de piano principal, el competente profesor de piano don Camilo Gálvez, que ya fué ovacionado cuando bajo la batuta de Falla lo tocó el año anterior.

Otro número que ha de causar sensación, es el Concierto de Beethoven, de una inspiración magistral y que el señor Gálvez toca de manera maravillosa. Luce bien la gran ejecución que posee.

En el Largo de Hanel, que tocó recientemente en el concierto que se dió en San Fernando, la Orquesta, luce su bonita escuela de violín, la profesora señorita Enriqueta Moreno Mocholi, que fué ovacionada en aquél concierto, como lo será en éste, pues lo dice admirablemente.

En suma, un concierto que ha de agradar mucho al público.

Ya está fijada la fecha para el concierto que ha de darse en Jerez, será el día 26 por la tarde en el Teatro Villamarta.

Habla el Sr. Gil Robles

Sabemos que anoche un querido amigo nuestro sostuvo conversación por teléfono con el Sr. Gil Robles, que se encontraba en Sevilla. El batallador diputado por Salamanca se mostraba muy contrariado por la suspensión del acto de hoy en Cádiz, y los de mañana en Jerez y Sanlúcar.

Apesar de que pronunciará un discurso en la merienda con que será obsequiado en Sevilla, visitará nuestra capital hoy Domingo. Al medio día llegará en automóvil, dirigiéndose al Centro de ACCION CIUDADANA, donde será saludado por algunos afiliados; de allí se dirigirá al Hotel Atlántico, donde almorzará. Terminado el almuerzo regresará a Sevilla. El Sr. Gil Robles lamentaba sufrir la tercera suspensión de su conferencia en Cádiz, agradeciendo sinceramente a todos los simpatizantes con el ideario que defiende, el fervoroso aliento que iba a recibir hoy de los gaditanos, para continuar con aún mayor intensidad su campaña por toda España, pese a obstáculos y dificultades que vencerá. Esperamos que no pase muchas semanas sin que podamos oir tan autorizada palabra.

Estado de salud del Rvdmo. Prelado

Efecto de una nueva agudización en la bronquitis que padece el Excmo. Sr. Obispo, desde hace dos días venía guardando cama, y habiéndose intensificado la infección bronquial con carácter gripal, los médicos han declarado su estado de gravedad.

S E. Rvdma., al darse cuenta de la misma, ha pedido con insistencia le fueran administrados los Santos Sacramentos En la tarde de ayer y después de las horas canónicas le fueron administrados éstos por el M. I. Deán de la S. I. Catedral, de la que salió procesionalmente el Santo Viático, asistiendo al acto el Iltmo. Sr. Vicario General del Obispado, Excmo. Cabildo Catedral, Cuerpo de Beneficiados, señores Curas Párrocos de la capital, Seminario Conciliar y Religiosos del Clero Secular.

En vista de la gravedad del estado de S. E. Rvdma., el Iltmo. Sr. Vicario General ha dispuesto, con el fin de impetrar de Dios Nuestro Señor que se digne dilatar aún, si es de su Voluntad, tan preciosa vida para bien de la Diócesis, que, mientras continúe la gravedad, hasta nueva orden, se hagan rogativas públicas, según dispone el Ritual Romano, en esta Santa Iglesia Catedral e Iglesias Parroquiales, de Religiosos y Religiosas, debiendo añadir a las oraciones del día todas las Misas que se celebren, las señaladas "pro infirmo".

Hacemos votos por el restablecimiento de la salud de S. E. Rvdma., para bien de la Iglesia y Diócesis de Cádiz.

Acción Ciudadana

No habiendo concedido el Gobierno la necesaria autorización para la celebración del acto anunciado en el Teatro Cómico, a las once de la mañana del domingo, y en el que haban de hacer uso de la palabra los señores Llauradó y Gil Robles, se advierte así a cuantas personas estén en ello interesadas. : : : :

Contra los tributos

Ayer fué dirigido a Madrid el siguiente telegrama:

"Comisión de Hacienda.—Cortes Constituyentes.

Madrid.

Centro Mercantil e Industrial de Cádiz, protesta contra proyecto de ley que aumenta tributos, y hace suyo escrito Federación Nacional Círculos Mercantiles, presentado esa Comisión.—Presidente, MANUEL ESCANDON."

Nota del Día

El señor ministro de la Gobernación no ha autorizado el acto que hoy se había de celebrar en el Teatro Cómico, y en el cual hablaría el diputado a Cortes señor Gil Robles. Parece que la suspensión obedece a no ser prudente la celebración de actos como éste, actualmente, en la provincia de Cádiz.

El señor ministro de la Gobernación debe tener, tendrá seguramente sus fundados motivos para adoptar esta resolución, pero nosotros creemos que cuando un ministro habla así, y al poco tiempo dice, como dijo ayer, que la tranquilidad era absoluta en toda España, lo menos para que no quede la incertidumbre y la preocupación y el malestar, era ser un poco más explícito y decir qué es lo que ocurre en la provincia gaditana.

En esta provincia, y precisamente en ese mismo escenario donde hoy pensaba hablar un diputado de las Constituyentes, han hablado hace muy pocos días varios otros señores diputados y no diputados, y en todos los actos en que intervinieron no hubo el menor ataque al régimen, que es lo que creemos pueda importar y deba evitar el Gobierno; en todos esos actos no se habló más que de orden, familia, creencias, trabajo, y nada de esto sospechamos que pueda poner en peligro a la República. Otras son las cosas y los actos que puedan preocupar al régimen actual y que bien claramente pueden ver.

¿Qué disturbios han promovido en Cádiz las derechas? ¿Qué preocupaciones de orden público tuvieron que tener las autoridades provinciales, que emanaran de estas derechas? Precisamente todo lo contrario; las derechas fueron las primeras en ponerse al lado de los representantes del Gobierno si el orden se trató de alterar; las derechas fueron siempre las primeras que supieron ofrecerse para el caso de que la cooperación ciudadana fuera necesaria. ¿A qué, pues, esas restricciones? ¿A qué, pues, ese trato con quien tan diferente trato merece?

Si el señor ministro de la Gobernación fué informado por alguien, entonces hemos de decirle al señor Casares Quiroga que fué equivocado, y que, además, de haber sido equivocado el que ocupa un lugar como el que él ocupa, debe ser el primero en poner en práctica el dicho de que la República vino a España para todos los españoles, y tan español es el señor Gil Robles, que hoy pensaba hablar en una provincia tranquila como la de Cádiz, que el señor ministro de Justicia, que hoy hablará en otra provincia donde más ha tenido que poner su atención el Gobierno, por ser graves los sucesos ocurridos y más latente la intranquilidad

No es este sistema el más apropiado para conseguir prosélitos; no son éstas tampoco las normas más apropiadas de un gobernante que, como tal gobernante, hablaba la otra noche en plena Cámara de diputados. En aquel momento hacía recordar a muy buenos gobernantes; en el momento en que ayer ordenó la no celebración de ese acto, recordaba a quien obraba al dictado.

En el momento en que escribimos estas líneas, llega a nosotros la noticia de que el señor Osscrio y Gallardo ha publicado un artículo contra la ley de Defensa de la República. Haremos, pues, punto en estas breves consideraciones que veníamos haciendo, hasta ver si este otro diputado, mitad republicano, mitad monárquico, tiene más fortuna que otros que de esa ley se ocuparon, y cerremos esta NOTA DE DIA de hoy, ya que en élla nos ocupamos de discursos y de artículos, con esas palabras que, refiriéndose al tan anunciado de don Alejandro Lerroux, pronunció hace pocos días el señor conde de Romanones y que, poco más o menos, fueron las siguientes:

"Ni el 21 ni el 28 hablará don Alejandro, porque esa es la última carta que puede jugarse la República."

Creemos que tiene razón el célebre y travieso conde: en España, al paso que vamos, no podrá hablar ni escribir nadie, a no ser el señor Albornoz hoy en Málaga, y su compañero el señor Carner desde la "Gaceta", agobiando más y más cada día al sufrido y pagano pueblo español

Crónica

Nuevos horizontes

Ya hace años que se viene hablando del problema; y en más de una ocasión se intentó buscarle la solución conveniente pero siempre con el mismo resultado negativo.

¿Por qué? ¿Qué faltaba? ¿Careciamos de elementos útiles? ¿De inteligencia? ¿De arte? ¿De dinero?

Nos faltaba el valor; se carecía de la decisión necesaria. El problema se presentaba bajo este aspecto: año por año salen de España doscientos cincuenta millones de pesetas que se emplean en material cinematográfico. ¿No pueden quedar esos millones en España? ¡Claro que sí!

¿Es que somos ineptos para la producción cinematográfica? ¡Claro que no!

¿Por qué no se aborda la empresa seriamente?

Se ha hablado mucho y muy esterilmente; se han hecho muchos cálculos y tanteos; se han levantado proyectos fantásticos y fraguado absurdas tentativas, y ensayos... Total nada entre dos platos.

Hasta que por fin, la misma fuerza de las circunstancias se ha impuesto.

Ahora se ha abordado el problema de veras, seriamente, con un sentido razonable de la realidad.

El hecho tiene verdadera importancia.

No sólo importancia económica, sino de carácter moral, social, instructivo, cultural, artístico y literario.

Se trata de un paso trascendental en nuestra vida social, y hay que señalarlo como comienzo de una nueva etapa en la historia del arte español.

La empresa ha quedado constituída ya: se denominará Estudio Cinema Español S. A.

Por su orientación; por sus medios económicos y por la competencia y autoridad de la ilustre personalidad que está al frente de ella ofrece la máxima garantía. El Presidente de Estudios Cinema Español es el señor conde de Vallellano.

La "E. C. E." ha empezado por poner sólidos cimientos a la empresa: ha adquirido en Aranjuez una extensión de terreno que mide tres millones de pies cuadrados en una inmensa planicie que se extiende frente a la Casa del Labrador. Pronto comenzarán a levantar en estos terrenos las primeras edificaciones que han de constituir la Ciudad Cinematográfico, como si dijéramos el Hollywood español.

En cuanto esté construido el Primer Estudio se empezará a trabajar en la producción cinemática sonora para abastecer el inmenso mercado de habla española al que hay que añadir los de Portugal y Brasil, que consumen películas sonoras en castellano y que en total componen un público ibérico que alcanza la cifra de ciento setenta y cinco mi-

Como es natural ante este importantísimo hecho surgen, al punto, los cotísimo hecho surge, al punto, los comentarios. Esto es de rigor. Los hay de todos los tonos, y no faltan por cierto, los pesimistas. Hay quien se desvive por ensombrecer y nublar todas las alegrías, aguar las fiestas y desvirtuar todas las esperanzas.

—Sí, si—oigo que dice—un intento más; un nuevo ensayo que terminará como los anteriores. Hay que convencerse, hombre, hay que desengañarse, aqui no sabemos hacer películas. Este es un arte nuevo que tiene su técnica, y nosotros estamos a mil leguas de esa técnica; aquí no haremos nunca nada de provecho.

—Entonces, ¿usted cree que se trata de un imposible para nosotros?

—¡Y tan imposible...!

—¿Le parece que no debemos ni intentarlo...?

—¿Para qué? ¿Para perder tiempo y dinero?

—Pero, ¿es que los artistas españoles no pueden aprender...?

—Tanto como eso no diré. Lo que sí afirmo y sostengo es que llevamos veinte años de atraso; que vamos rezagados, y que en tanto que podamos recuperar lo perdido, los extranjeros avanzarán y nos llevarán siempre ventaja. Ese es el caso.

—Pues yo le digo a usted que el Pueblo español tiene tantas aptitudes artísticas como el que más; que lo único que ha faltado hasta ahora, ha sido dinero, y que en cuanto disponga de elementos (y ahora va a disponer) se pondrá, en poco tiempo, a la cabeza del movimiento cinematográfico.

—¿Usted cree?

—Todo está en que pueda estudiar los adelantos actuales, y esto es facilísimo porque no se trata de secretos. En cuanto adquiera esos detalles de la práctica se pondrá a la altura de los primeros o los aventajará. ¡Ah! no le quepa a usted duda.

Tengo una fe ciega en la calidad de nuestros artista. Aquí hay bueno autores y pronto habrá "estrellas", realizadores, directores, autores de asuntos y todo cuanto se necesite. Y además se destacarán en seguida grandes figuras y tendremos hasta genios. No vé usted que... hay madera. Esto mismo ocurrió en la cuna de nuestro Arte pictórico. Es posible que entonces se dijera lo mismo que está usted diciendo hoy. Cuando en Florencia y en los Paises Bajos que tenían maravillosas Escuelas de Pintura y florecían artistas incomparables como Beato Angélico y Boticelli el Giotto y Felipo Lippi y los Van Eyck, en España apenas si habiamos salido de la infancia del arte, como quien dice. Se construían nuestras sublimes catedrales, se edificaban templos, Alcázares y Palacios. Claro que los pesimistas de entonces—con el mismo criterio de usted—negarían a aquel Pueblo español toda aptitud para el arte. ¡Quién pensaba en que aquel Pueblo pudiera hacer nada en ese sentido! Nada, nada... ¡a traer artistas extranjeros, que decorasen nuestros templos y nuestros palacios!

Y vinieron los pintores de Italia, de Alemania, de Holanda, y pronto crearon Escuelas en nuestro suelo; tuvieron discípulos que en seguida aprendieron la técnica. Y de aquellos humildes discípulos salió la Escuela Española, la gloriosa Escuela Española, con sus ramas regionales de Madrid, Valencia, y Sevilla. Y de aquel movimiento artístico nació una pléyade de genios. De aquellas Escuelas surgieron Velázquez, Murillo, Zurbarán, "El Españoleto", Ribalta y Juan de Juanes, que pronto superaron a sus maestros, y trazaron la página más gloriosa en la Historia del Arte Universal.

Pues tenga usted presente, que de este movimiento cinematográfico que hoy se inicia ha de salir un nuevo florecimiento de nuestro arte.

El camino está ya abierto; tenemos lo principal para emprender la marcha; ¿quién sabe hasta dónde puede llegar este Pueblo, que lleva en el alma semilla de grandes artistas?

LUIS LEON

9-2-32.

Jaula de locos

Declaraciones de El Loquero

"Loquero", ¡eres un personaje! Se te discute, se te combate, se te celebra Eres un Lerroux de complemento.

"Loquero", creo que ha llegado la hora de que hagas declaraciones..

Bien. Vamos a hacer, pues, una declaración...

Meditemos. ¿Qué hace falta para hacer una declaración? Yo creo que una señora... Pero no: se trata de una declaración política. Y esta clase de declaraciones se hacen entre hombre y hombre. Como otras. (¿Qué... Nada). Me hacía falta, pues, un periodista. Es un contratiempo, porque no llevo en este momento ninguno en el bolsillo. Pero, en fin, todo tiene remedio. Aquí tengo un espejo: puedo ponerme delante de él y hacerme declaraciones a mí mismo. Vamos a ello.

—Señor "Loquero"...

—Señor repórter...

—Querría de la amabilidad de usted...

—¡Unas declaraciones!... No sé por qué lo he adivinado. Yo no pensaba romper aún este silencio que me he impuesto sobre mi persona para bien de la República y de la Patria. Pero, en fin, hay, a veces, cosas que no quiere uno romper y que se rompen sin querer. Por ejemplo, las botellas o los lentes. (¿Eh ¿Qué tal... Lerroux puro). Pregunte usted, pues...

—Pues dígame, señor "Loquero": ¿qué ha pasado estos días,

—Nada por Dios. Uno de los locos que se escapó de la "Jaula". Pero no tiene importancia. Es un loco pacífico. No es propiamente un paranoico.

—Entonces, ¿qué padece?

—Un poco de insuficiencia.

—Sin embargo, parece que a algún médico local le pareció el caso algo más grave.

—Sí, parece que alguno creyó hallarse ante un caso de "bronquitis aguda". Pero no es para tanto... Mire usted, todo consiste en que le dió un día el delirio por molestar a personas a quien otras veces mimó. Y él pretende que creamos que esto es imparcialidad y libertad de criterio. Y se enfada porque nosotros no lo creemos. Esta es toda su enfermedad.

—Y, entonces, ¿el remedio?

—Muy sencillo: hay que darle crédito.

—Bueno, dejemos esto. Yo lo que quería darle al público hoy es una declaración sensacional, que el público está impaciente por conocer. Dígame: en definitiva, ¿quién es "El Loquero"?

—Yo.

—Pero esto no basta. Yo lo veo a usted en el espejo. Pero al público habría que darle un nombre. ¿Cómo le llaman a usted?

—Hombre, eso depende... En casa, tocando un timbre; por la calle, los amigos, ¡pss!, ¡pss!; los desconocidos, ¡caballero!, ¡caballero!, y los cocheros, ¡Lá!, ¡Que voy! Depende.

—¿No podríamos darle al público algunas señas, por lo menos?

—Eso sí.

—Veamos. ¿Dónde vive "El Loquero"?

—En Cádiz.

—Más concretamente.

—Hombre, con esto de los cambios de nombre, uno mismo no sabe.. En fin, diga usted que vive de espaldas a la plaza de la República, mirando hacia la Cárcel.

—No es muy claro. A ver: señas personales. ¿Ojos?

—Dos.

—¿Nada más?

—¿Cómo?

—Quiero decir si no me dice usted nada más de éllos: color, por ejemplo.

—Rosa pálido.

—¿Pelo?

—De todos los colores. ¡Se lo ha tomado a tanta gente distinta!

—¿Estatura?

—2 A. + Ch.

—¿Qué quiere decir esa fórmula?

—Dos alcaldes, mas un Charfolé.

—Es poco claro. Dígame algo más concreto sobre su estatura.

—Bueno: ponga usted que llego a donde quiero.

—El lector no va a sacar nada en claro. ¿Y las iniciales?

—La primera, S; la segunda, D.

—S... D... No caigo.

—Sí; Señor Don... luego viene lo demás.

—Es usted imposible.

—No se canse, amigo repórter. Estoy haciendo, sencillamente, una "Jaula" a costa de usted. Mire usted; la realidad es que "El Loquero" no tiene señas personales, porque "El Loquero" no es una persona: "El Loquero" es una Sociedad Anónima. Enfadarse con él es enfadarse con la F. E. C., o la E. A. I. o la C. N. T. "El Loquero" no es una voz, sino un orfeón; no es un cerebro, sino un plato de meollada. Lo que, desde luego, puede usted afirmar es que ni "El Loquero" del domingo pasado fué el que Domingo creyó que era ese domingo, ni el de los demás domingos es el que cree Domingo. Esto parece que es una charada, pero seguramente habrá quien lo entienda. La "Jaula" tiene a su disposición muchas plumas: como los loros, como los colchones o como los Establecimientos Cerón. Pero si concretamente Domingo quiere conocer quien fué el que el otro domingo hizo la "Jaula"—y que no es ninguno de los que él se figura—,no tiene más que venir a la Redacción y preguntárselo al director.

—Así lo diré. ¿Nada más?

—Sí; falta lo sensacional. Diga usted al público que con esta "Jaula" se despide "El Loquero".

—Pero...

—No siga. Era una decisión tomada en esta "Redacción" hace tiempo, que nada tiene que ver—conste bien—con lo de Domingo el otro domingo. El domingo de Piñata, era el señalado para suspender esta sección y saludar a los lectores con un último cascabeleo. Entra ahora la Cuaresma: época de penitencia. Hay que dejar en paz al Ministerio y al Ayuntamiento, para que piensen en su último fin. Además, una de las condiciones esenciales de las "bromas", según el buen sentido clásico, es el límite. Hay que no ser pesados. se acaba todo en el mundo.

—¿Nada más?

—Solamente añada usted que no se confíen, que el mejor día resucito. Y mientras tanto, haga usted llegar a "mis víctimas", al abrirles la puerta de la "Jaula", un apretón de manos. Fueron los muñecos de mi tabladillo. Los moví sin saña y sin hiel. Alguno se movió, alguna vez, un poco fuera de compás Cuestión, en definitiva, de más o menos correa. En fin, a todos, de abajo a arriba, un apretón de manos.

—¿Y si alguno se niega a aceptarlo?

—¡Psh! Cuestión de variar una letra: un apretón de menos.

—¿Eso es todo?

—Todo. Y, que se acuerden que llega la Cuaresma, que piensen en su fin. Que olviden sus pequeñas preocupaciones terrenales, y vayan preparando, contritos, sus penitencias y vigilias. Que se vayan a hacer potajes y a freír espárragos. Yo, por mi parte, en este último domingo carnavalesco, me voy a hacer Piñatas

—Pues hasta... la eternidad.

—No, hombre, hasta el domingo.

—Pero no dice usted que...

—Lo que yo digo son cosas de loco, hombre.

EL LOQUERO

POR TELEFONO

SE HA SOBRESEIDO LA CAUSA POR MUERTE DE UN CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL.

..**Sevilla.** La Auditaria de Guerra de esta capitanía general ha sobreseido a causa que se seguía por la muerte del capitán de la Guardia Civil don Federico Mariño ocurrida con motivo del tiroteo al cuartel de la benemérita en la plaza del Sacrificio durante los sucesos ocurridos en esta capital hace algunos meses.

Parece ser que el motivo del sobreseimiento de la mencionada causa ha sido la falta de pruebas contraa los acusados. Estos continúan detenidos y procesados por asalto al referido cuartel de la benemérita.

DEPORTES

Ante el encuentro de hoy

La respuesta a un saludo

En la Prensa local, en la edición de ayer, apareció firmado por Ventura Cano un escrito del Palestra sevillano, en el que saluda a la afición y al público gaditano en general.

En las líneas trazadas—líneas nobles de un espííritu amante del deporte y de Cádiz—vibra fuertemente un noble sentimiento, una expresión sincera de cariño que no puede contenerse y sale a la claridad pública espontáneamente en un escrito en que se habla de deportes y también de afinidades fraternas de ciudades hermanas.

Cádiz, la ciudad culta y noble por tradición y oor realidad actual, recibirá hoy a los muchachos del Palestra sevillano que vienen a nuestra ciudad en la primera excursión de su vida deportiva como en una sincera muestra de predilección a la ciudad gaditana, y Cádiz, la culta, no puede menos de dispensar buena acogida a estos jugadores que por el deporte y también por el cariño a Cádiz han de llegar esta mañana

Ante este proceder del Palestra, ante las palabras escritas en su saludo a Cádiz, sólo corresponde un sólo proceder digno de la tradición y de la nobleza de la ciudad gaditana, y este proceder es el de responder a este encuentro llenando esta mañana por completo el campo del antiguo Velódromo.

Que este encuentro debe compendiar muchas cosas; debe ser mucho más que un simple partido entre dos equipos notables: debe ser una muestra clara del carácter y del proceder de Cádiz ante una embajada de Sevilla, la ciudad hermana.

Debe ser también al mismo tiempo un hecho poderoso y real de estrechamiento de unos vínculos que existen, pero que actualmente, por desgracia, parecían aflojados un tanto.

Cádiz dbee responder dignamente a la llamada del Palestra por el presatigio de la ciudad y por el progreso y pujanza del deporte andaluz.

Y ante el saludo vibrante de unos espíritus que aman a Cádiz y que lo saludan dando un viva a Cádiz y otro a Sevilla, nosotros los gaditanos debemos responder con un tácito viva a las dos ciudades, plasmado esta mañana en el púlbico que llene el campo del antiguo Velódromo.

Que esa—junto a un cariñoso comportamiento con los forasteros—debe ser la hidalga respuesta de Cádiz al saludo sincero del Palestra.

Jofus

De casa

EL CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN"

Celebrada la reunión anunciada para el viernes en el local social del Hércules Gadex, se acordó que para ultimar algunos detalles de bastante importancia relativos al futuro desarrollo de este torneo, se convoque a una nueva reunión que tendrá lugar en el mismo local el próximo lunes 15, a la hora de costumbre, o sea a las nueve y media de la noche.

Rogamos a todos los Clubs inscritos envíen a la reunión sus delegados para tratar de asuntos de importancia para la terminación del campeonato.

En San Fernando

ATLHETIC CLUB, 3; ANDALUCIA, 1

En la tarde del pasado jueves tuvo lugar en el campo de Madariaga de la vecina ciudad de San Fernando un encuentro amistoso en homenaje al veterano jugador isleño Bernardo, entre los primeros equipos del Athletic Club local y el Andalucía de Cádiz.

El encuentro terminó con la victoria del once local por el tanteo de tres goles a uno.

Los tantos fueron marcados: uno de penalty tirado por Barrera, otro por Bernardo y otro por el interior derecha.

El tanto del equipo gaditano fué logrado en una buena jugada personal por el ala derecha Martínez.

Durante el encuentro llovió y el terreno se encontraba en malísimas condiciones, lo que indudablemente restó movilidad a las jugadas.

De público, bien.

LOS TANTOS QUE VAN MARCADOS EN LA LIGA Y SUS AUTORES MATERIALES

Los autores materiales de los tantos que hasta la pasada jornada van hechos en la primera y segunda divisiones de la Liga son los siguientes:

En el primer puesto siguen Lángara y Campanal, con once tantos.

Detrás van Herrera y Adolfo (Betis), con diez.

Con ocho, León (Coruña) y Bienzobas.

Con siete, Ramón y Bata.

Con seis, García de la Puerta, Buiria, Uribe, Cisco, Zamora (Murcia), Arocha, Cuesta, Elicegui y Gorostiza.

Con cinco, Gallart, Inciarte, Escrich, Montañés, Cupons y Olivores.

Con cuatro, Navarro, Galé, Lazcano, Chivero, Lafuente, Lecúe, Telete, Costa, Calero, Timimi, Hilario, Bestit (Barcelona), Avilesu, Capillas e Insausti.

Con tres, Samitier, Edelmiro, Bessoli, Regueiro, Menchaca, Muñoz, Larrinaga, Adolfo (Sporting), Loredo, Amunárriz, Nani, Romero, Iraragorri, Oscar, Redó, Alfonso, Emilín, Paredes, Prats (Español), Burillo y Cholín.

Con dos, García (Arenas). Losada, Triana (Coruña), Adelantado, Marín, Artigas, Triana (Madrdi), Garmendia, Deva, Santaolaria, Roberto, Fariñas, Antoñino (Murcia), Eugenio, Saro, Cajo, Aramburu, Cosme, Ramos, Bracero, Polón, Guijarro, Palacios, Sagarzazu, Marcial, Urtizberea, Diz, Sornichero y Torres

Con uno, Juvé, Beltrán, Pin, Vontolrá, Brand, Zaragoza, Fernández, Ayestarán, Piñero, Pascual, Soladrero, Saló, Echevarría, Portugués, Ibarrarán, Esparza (Coruña), Guillén, Mendaro (su puerta), Gerardo, Torredeflot, Sagi-Barba, Arnau, Mariscal, Solé, Urresti, Olano, Aracil, Cabezo, Rogelio, Tejada, Arezo (su puerta), Polo, Cladera, Lluch, Vila (su puerta), Yermo, Esteve, Iglesias (su puerta), Conde, Corral (su puerta), Moro, Bestit II, Ibarra, Paco, Enrique, Reigosa, Rey (su puerta), Lúcas, Angelín y Sánchez.

Crónica financiera semanal

Tributos, cambio y precios

De intento había diferido hasta hoy escribir esta crónica, en espera de la detallada nota con cifras sobre los presupuestos y plan tributario, que el Gobierno había dicho que daría a la Prensa después del Consejo del lunes; pero como se ha desistido de ello, declarándose que más adelante facilitará esas cifras el ministro de Hacienda, me decido a escribir hoy sobre presupuestos y tributos, cambio exterior y precios, lamentando tan sólo el tiempo perdido.

Es evidente que el ministro se encuentra en el "in pace" del déficit de arrastre de 600 millones de pesetas, declarado por su antecesor señor Prieto, de cuya suma corresponden 199 millones al déficit del presupuesto ordinario de 1931, y la necesidad, mejor dicho, la obligación que se impone a sí mismo, reflejando, sin duda, acuerdo del Gobierno, de presentar nivelado el presupuesto para el año en curso 1932, y, claro está, el ministro de Hacienda recurre para ello al conocido procedimiento de cercenar los gastos y recargar los tributos.

Hay, pues, aquí, un término cierto: los gastos, que, efectivamente, está en la mano del ministro de Hacienda frenar, limitar, encerrar en una cifra, diciendo: "De ahí no se pasa y no se gasta ni una pesetas más".

Resulta que en 1931 se gastaron 165 millones más que lo presupuestado, y por este lado ya se le ofrece al ministro de Hacienda bien expedito un camino seguro para la anhelada nivelación, salvando la casi totalidad del déficit: gastar en 1932, 165 millones menos que en 1931. Y digo gastar, porque en 1931 se saltó la barrera de los créditos autorizados nada menos que en ese margen de 165 millones, o sea casi el cinco por ciento del presupuesto de gastos, y poco importaría, en verdad, que el señor Carner extreme ahora su celo, haciendo una poda para recobrar en 1932 los 165 millones gastados de más en 1931, porque su "previsión" caerá por su base, si después la "gestión" del presupuesto vuelve a saltar la barrera, sea por accidente extraordinario o por acto voluntario.

Precisa, por tanto, la nivelación presupuestaria, por parte de los gastos, que se haga ahora la poda y que después sea respetado el límite previsto.

Claramente se comprende que si el ministro de Hacienda hiciera esto en los gastos, su obra niveladora sería muy hacedera en circunstancias normales, porque de 165 millones a menos gastas, a 199 millones del déficit ordinario de 1931, la laguna a cubrir por nuevos ingresos, o cercenando también más gastos en esa cuantía, sería tan sólo de 34 millones de pesetas.

Pero la realidad es muy otra, ya que la recaudación obtenida en 1931 ha sido inferior en 79 millones a lo recaudado en 1930, o sea 97'5 millones menos que las previsiones de ingresos que lógicamente se habían hecho para 1931, siendo este año de la instauración de la República el primero en que se rompe el ritmo ascensional de los ingresos, registrado desde 1900 a 1930, o sea durante 31 años consecutivos, durante los cuales se cuadruplicaron los ingresos del Estado, que en 1931 dan un salto atrás de 79 millones de pesetas.

Y la incógnita fatídica es esta: ¿qué margen de retroceso señalará todavía la recaudación de 1932 sobre la obtenida en 1931?

Fuera el propio Neckers el ministro de Hacienda, y su propósito en lo tocante a los ingresos se estrellaría por completo en el duro contraste con la realidad, que está fuera de nosotros y manda en nosotros, y la realidad en este caso no está en el Ministerio de Hacienda, sino en todos los demás Ministerios y en las Cortes, en el perfiil agrio del régimen, en suma, cuyos dirigentes olvidan demasiado que la realidad se cobra siempre con gran usura del propio peso natural de las cosas, todo cuanto quiera levantarse contra ella sobre el papel y por la fuerza, porque esto tiene siempre el límite de la pequeñez humana y aquello reviste la ponderación incontrastable de las fuerzas naturales.

El cambio exterior de la peseta, que estaba a 231'15 el día de las primeras revueltas comunistas de Cataluña, 21 de Enero, sólo subió a 235 hasta el día 25, después de todo el curso de los sucesos y desórdenes en todo el país. Ninguna novedad se registra y, en coincidencia con la confiscación de los bienes de los Jesuitas, la peseta da un salto en pérdida del 20 por ciento, al remontarse el cambio exterior a 255.

Un 20 por 100 de depreciación de la fortuna nacional de España, pública y privada, de 300.000 millones, equivale a una pérdida de 60.000 millones de pesetas. ¿Qué habrían significado las indemnizaciones? Económicamente bien poca cosa; políticamente el predominio del sentido jurídico, el derecho de gentes y la consideración universal que son imponderables morales de eficiencia infinita.

Se trata sencillamente de que la Nación española se desenvuelva o nó con aquel mínimo sentido de juridicida, de cuya transgresión no se sale indemne en el concierto de los pueblos.

Se trataba de un estado de derecho creado por el hecho de la pacífica posesión de largos años no interrumpida ni perturbada, y yo digo como modesto abogado, con el mayor respeto para las personas, que es un sofisma jurídico disolver primero una colectividad o una institución para declarar mostrencos sus bienes, alegando sencillamente que no existe ya personalidad, porque acaba de suprimírsele, aparte de que nunca tuvieron retroactividad, y mucho menos aún en el terreno económico y en las determinaciones declarativas de pérdidas de derechos, todo aquello que va en perjuicio de los afecttados, principio que es axiomático hasta en Derecho penal.

Por ese comodín, la socialización instantánea de todas las instituciones económicas del país, sería cosa facilísima y bien expedita: con declarar disuelto hoy el Banco de España, todo su activo pasaba mañana a ser propiedad del Estado en categoría de bienes mostrencos, porque no existía ya personalidad alguna legal de propietario.

Bueno; esto de legar es sólo un decir, porque basta haber saludado algo siquiera "El espíritu de las leyes", de Montesquieu, por no generalizar más, para darse perfecta idea de que toda ley amoral, que repudia todo sentido natural, no es verdadera ley, y nuestro ilustre Azcárate mismo proclama, en su magistral obra de tres tomos "El derecho de propiedad", que éste es consubstancial a la naturaleza humana.

No pierda, pues, su tiempo el ministro de Hacienda en notas y rectificaciones, como la de ayer martes, al modo de sentir y de pensar del mundo exterior en cuanto a la marcha del cambio de la peseta y de ésta o la otra modalidad del Centro de Contratación de Divisas, porque todo ello es mero accidente.

Lo sustancial es la tranquilidad, la pacífica y plena posesión y aquietamiento del espíritu de cada uno en sí mismo, que es, en suma, la confianza y el crédito; y esoi como el honor de la mujer, no admite paños calientes ni se discute: se tiene o se pierde, y el recobrarlo, cuando se puede, es siempre obra mucho más difícil que la simple conservación.

* * *

¿Qué repercuten los imponderables morales o factores psicológicos en el momento actual? Un margen enormísimo.

Aunque yo no soy partidario en absoluto de los número índices, pueden tomarse, sin embargo como orientadora brújula para todos los trabajos de esta naturaleza.

El índice general de precios por meses se ha desarrollado en España del siguiente modo en el pasado año 1931: enero, 173; febrero, 175; marzo, 174; mayo, 172; junio, 169; julio, 175; agosto, 177; septiembre, 178; octubre, 175, y noviembre, 176.

Como no se ha publicado todavía el índice de enero, yo tomo, como racionalmente hipotético, el máximo registrado en los últimos meses, que es el de septiembre, 178.

Como estos índices de España están referidos todavía a 1913, adoleciendo, por ende, de un elemento básica de error, lo refiero proporcionalmente al índice medio español de 1928, por medio de una proporción contínua, cuyos términos son los siguientes: índice actual de España de los precios al por mayor, 178, multiplicado por el índice base 100 de 1829, y dividido por 167 índice de precios al por mayor de 1928, es igual a 106, índice actual, con arreglo a la base 1928 igual 100.

El índice de precios al por mayor de Francia actual es 75'2 sobre la base 1928 igual a 100.

El cambio medio del franco en 1928 fué de 23'70 pesetas por 100 francos, y habiendo sido de 51'25 pesetas los 100 francos el cambio del día 8 del actual, el resultado de esta proporción contínua, da un valor real económico paritario de 25'12 pesetas para los 100 francos. Y como la cotización ha sido de 51'25, la diferencia en más de 26'13 pesetas equivale a una carestía por influencia de los factores psicológicos de 104'02 por 100.

En resumen; el valor económico actual de la peseta es aproximadamente de 151 por 100 respecto al oro y los precios exteriores valor oro, y la depreciación de 104 por 100 para sumar el cambio actual de 255 por 100, se debe única y exclusivamente a la influencia psicológica por efectos políticos y morales.

Y una depreciación—por la doble convergencia de la baja de los capitales y de la baja de su regulador la moneda—de 104 por 100 desde 1928 a la fecha, tanto quiere decir como que la fortuna nacional ha quedado reducida, para las ponderaciones de valores oro, a 144.000 millones; y como los efectos psicológicos solamente se remedian por otros efectos psicológicos que los contrarresten, yo tengo la firme convicción de que el acto más patriótico que podría ofrendar al país el Gobierno, salvada ya la intranquilidad de primera intención, es dejar pso franco a otro Gobierno, cuya sola presencia baste a producir esa benéfica reacción de confianza, porque ello sería suficiente para que en plazo de breves días se desandase el mal camino, recobrándose buena parte de esa depreciación psicológica de 104 por 100, porque lo mismo para el buen camino que para el malo, todo es cuestión de empezar a andar, y al conocerse y verse la buena marcha, todo lo demás se iría dando por añadidura.

Obstinarse en imponer estimas de crédito y confianza, a tanto equivale como al obcecado galán que, pistola en mano, quiere captar el amor de aquella a quien solo caversión ha sabido inspirar; a lo sumo, acabará en tragedia; pero el desado amor, como la confianza y el crédito, por parte alguna aparecerán.

* * *

La nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado ayer dice, con referencia al Ministerio de Hacineda, que se ha aprobado "un proyecto de ley sobre tributación", que se refiere a aumentar el gravamen a el tabaco, gasolina, alcoholes y cerveza.

Este segundo proyecto completa el leído el día 31 del actual a las Cortes, que eleva las tarifas sobre contribución territorial mobiliaria. Derechos reales, minas y transportes.

Para ello se acude de hecho al viejo procedimiento de los recargos de décimas y centésimas, llegándose hasta el 25 por 100 de aumento en la contribución industrial y de comercio, siendo del 30 por 100 otros aumentos.

Principalmente entre las clases mercantiles ha producido enorme revuelo este proyecto, estimándose como un contrasentido, precisamente cuando las fuerzas económicas están en visible decadencia, organizándose una asamblea magna de círculos de Unión Mercantil, Confederación Gremial Española, etc., etc.

Yo atribuyo a la impresión justificada que esto haya producido en el ánimo del Gobierno el aplazamiento de la ofrecida nota con cifras sobre el nuevo presupuesto y proyecto tributario. No sería yo tan valiente que me atreviese a adivinar en estos momentos la futura recaudación por uno y otro concepto, pues como tal considero las cifras que ahora se pongan a las diferentes partidas de ingresos.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS,
Redactor-jefe de EL FINANCIERO.

Referencias teatrales

La compañía de comedias de María Luisa Moneró y Rafael Mario Victorero, se presentará el día 18 del actual en el teatro Cervantes, de Madrid, con el estreno de la obra de Pedro Neyra y Felipe Sandoval, "Mercedes la gitana".

—En Logroño, la compañía Vico-Carbonell, ha estrenado con éxito la adaptación de Tomás Borrás, "Napoleoncito".

—Durante una semana actuará en Barcelona, la gran compañía del Teatro de Artes de Moscú, bajo la dirección del actor Pauloy.

—En el teatro Novedades, de Barcelona, han comenzado los ensayos de la revista de humorismo y política de actualidad, "Porfolio de Novedades o Miss República 1932".

—Ricardo Calvo hará una temporada popular en la Latina.

EN CADIZ

Manolo París en el Gran Teatro Falla

La notable compañía de Manolo París, el excelente e inteligente actor del que las críticas hacen los mayores elogios, debutará con su compañía en nuestro Gran Teatro Falla, en la noche del ... del actual.

Como primera figura de este conjunto viene la gran actriz Julia Lajón, ya conocida y aplaudida por el público gaditano.

La obra elegida para el debut es la interesante del insigne Benavente, "Los intereses creados".

He aquí las actrices y actores que forman esta compañía:

Actrices: Julia Lajos, María Ros..., Adela González, María Baus, Lolita ...mez, María Luisa Aceña, Pilar ..., ... Rubio, Elisa Cano y Luisa Torers.

Actores: Manuel París, Angel ..., Delfín Jerez, Enrique Pelayo, Emilio ...tillo, Luis Berraquero, Francisco ... y Antonio Gómez.

Apuntadores: Pedro Serra y ... Enriquez.

Representante: Francisco Campo...

Maquinista: Rafael Aragoneses.

Decorado de la Empresa Artística...

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria.—Comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones.—Sexto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Don Sebastián de Aranda, comandante de Artillería, de San Fernando, en comisión del servicio.

Don Fernando Ristorio, teniente de Infantería, de Utrera, de conducir reclutas.

De Carabineros

Por la Dirección general del Cuerpo se participa al Jefe de la Comandancia de Algeciras que ha sido anotado motorista el carabinero Palmiro ...

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo primero de Cuaresma. San Valentín. Obligación de oir misa.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Faustino y Jovita, mártires.

SANTOS DEL MARTES

Santos Julián y Porfirio, mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes. En la Iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Los ejercicios acostumbrados de la Congregación de la Vela se celebrarán hoy con el orden publicado ayer.

CULTOS PARA HOY

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—A las cinco de la tarde, último día del solemne tríduo de Reparación y desagravio que a Jesús Sacramentado dedican las Religiosas de María Reparadora en unión de las señoras de la Asociación de la Adoración.

Habrá Estación Mayor, Santo Trisagio, Sermón, Acto de Reparación y Bendición Sacramental.

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las seis y media, Santo Rosario, Plática doctrinal, Vía Crucis y Canto del Miserere.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Al toque de oraciones, predicación cuaresmal a cargo del señor coadjutor auxiliar don Juan Piña Mayo, terminando con el canto del Miserere.

CAPILLA DEL BEATO DIEGO.—A las siete y media, último día del Solemne Triduo al Santísimo Cristo de Limpias.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Capilla del Beato Diego. Cotinúan los Ejercicios Espirituales que dirige el capellán señor Oliveras. Después del Santo Rosario, Meditación.

SIETE DOMINGOS A SAN JOSE
TERCER DOMINGO.

CAPILLA DEL BEATO DIEGO.—Por la tarde, a las siete y media.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.—A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Ejercicio del día y Plática.

CAPILLA DE LAS ESCLAVAS.—Por la tarde, antes de la Reserva.

IGLESIA DEL HOSPITAL DE NUESTRA DEL CARMEN (Vulgo de Mujeres).—Por la tarde, a las seis.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis.

IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—Comienzan los Santos Ejercicios Espirituales para la V. O. T. de Penitencia y demás piadosas Asociaciones que radican en dicha iglesia, dirigidos por el Rvdo. P. Marcelino Lázaro. Darán comienzo a las seis y media de la tarde.

IGLESIA-ORATORIO DE SAN FELIPE.—A las nueve, ejercicios de desagravios y Vía-Crucis.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Al toque de oraciones, Santo Rosario y Visita de Altares.

CULTOS PARA EL MARTES

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto, Vía-Crucis.

IGLESIA - CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—Ejercicios Espirituales, a las ocho y media de la mañana, Santa Misa y Meditación.

IGLESIA-ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.—A las nueve, ejercicios de desagravio y Vía-Crucis.

Atención

Se dan lecciones de primera enseñanza, música, bordado a máquina y preparación de ingresos.

Precios módicos M. C. M. Se reciben avisos en la Redacción de este periódico

Matrimonio joven busca habitación confortable, con derecho a cocina; prefiriendo calle céntrica o plaza.--Dirigirse, indicando condiciones, a la lista de correos, carnet T, núm. 4465.

De Comunicaciones

TELEFRAGOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Ha reducido provisionalmente su servicio a limitado la Estación de Utrera (Sevilla).

—Clausurada provisionalmente la Estación de Tineo (Oviedo).

Telegramas de curso mixto

Queda autorizado para prestar esta clase de servicio el Centro Telefónico de la Compañía Telefónica Nacional de España, de Picasent (Valencia), recientemente inaugurado.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer la visita de:

Don Emilio Andicoberry, don Manuel de la Pascua, don Manuel Morales, don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don Miguel Torres y una comisión de la Sociedad de Tipógrafos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. -- LA SALIDA DEL "BUENOS AIRES. -- LOS DETENIDOS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Como de costumbre, recibió ayer al mediodía el gobernador civil a los periodistas a quienes manifestó que a la una y cuarto de la madrugada había salido de este puerto el "Buenos Aires", conduciendo los deportados para Fernando Póo.

Agregó el señor Taltabull que a todos los deportados se les concedió un plazo de veinticuatro horas para que pudieran interponer recurso contra la sanción del Gobierno, y que los recursos que se presentaron fueron resueltos por telégrafo, desestimándose por no tener más fundamento que causas que el Gobierno no estimó suficientes.

En la expedición van los tres detenidos que procedentes de Sevilla se encontraban en Cádiz, a los cuales, al salir del Castillo de Santa Catalina, se les permitió que vieran a sus familiares para despedirse de ellos.

Según manifestó el gobernador, a bordo se disfrutaba un excelente estado sanitario y los deportados van perfectamente atendidos.

Se refirió después el gobernador a los detenidos en Jerez, afirmando que había comenzado el estudio de la situación de cada uno para enviar al Juzgado a los que sea procedente y para decretar la libertad a los que solamente se acuse de faltas leves.

LOS ALMACENES DOMINGUEZ VENDEN AHORA BARATISIMO : : :

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Icardi, recibió ayer las siguientes:

Don Fernando Portillo Ruiz, ex diputado provincial; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; don Juan Piñero Girón, de Algar; don Manuel Serdio, director del Manicomio, y don Manuel Conejero, contratista de obras.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, el miércoles 17 de febrero de 1932, a las 17 horas:

Expediente relacionado con el Hospital Mora Provincial. Sobre la mesa.

—Instancia del contratista de las obras de la Casa Matriz de Expósitos, solicitando devolución de fianza.

—Instancia del contratista de las obras del ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz, solicitando devolución de fianza.

—Instancia del contratista del suministro de carne a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, durante el pasado año, solicitando, igualmente, devolución de fianza.

—Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

—Expedientes con motivo de reclamación del Subdelegado de Medicina de Cádiz, de abono de cantidades por reconocimiento de dementes.

—Expedientes con motivo de oficio del señor alcalde de la capital, comunicando acuerdo del Ayuntamiento, interesando que la Diputación contribuya a las obras de reparación del edificio de la Audiencia provincial.

—Cuentas de bagajes.

—Expedientes relacionados con Cédulas Personales.

Delegación de Hacienda

APERTURA DE COBRANZA DE CONTRIBUCIONES

Los señores contribuyentes de esta capital, podrán realizar el pago de sus cuotas, por todos conceptos, del primer trimestre del año actual, desde el día 15 del corriente mes en la Recaudación de Contribuciones, sita en la Alameda del Marqués de Comillas número 12, día que principia el período voluntario de cobranza.

Audiencia

VISTA DE AYER

En la Sala prmera se vó, en tramte de conformdad, una causa ncoada en el Juzgado de San Roque, por estafa, contra Carlos Saltariche Soiza, siendo la petición del Ministerio Fiscal, pena de arresto que tiene cumplida el procesado, con la prisión preventiva, por lo que fué puesto en libertad.

OTRA CONFORMIDAD

En la sección segunda compareció en el banquillo María Jiménez Muñoz, procesada por el Juzgado de Algeciras, por lesiones.

Según la calificación formulada, y la conformidad prestada por la procesada, resulta que en Algecira fué Clotilde Rendón a tender ropa al campo y la procesada al verla la agredió causándola lesiones de las que curó a los diez y ocho días.

Interesaba el Sr. Fiscal se impusiera a la María dos meses y un día de arresto mayor.

Como la procesada, ya decimos, se conformó, su defensor Sr. Moreno Monchodli, estimó innecesaria la continuación del juicio.

SUSPENDIDA

En le misma Sala dió comienzo la vista de otra causa procedente de un Juzgado de Jerez, contra Salvadr López García y Gabriel Hernández Fernández, suspendiéndse por falta de testigos.

JUICIOS PARA MAÑANA

San Fernando.—Infracción de la Ley de caza.—José Gil Pacheco.—Sres. Pérez y Ortega.

San Roque.—Hurto.—Francisco Reyes Ramos.—Sres. F. de Castro y Juárez.

POR JURADOS.—Sección segunda.—Arcos.—Aborto.—José J. Navarro Hidalgo.—Sres. Díaz de Vargas y Lepiani.

LOPIN

Ayuntamiento

EL ALCALDE

El alcalde asistió a la conducción del cadáver de don Miguel Alcorta (que en paz descanse), al buque que le lleva a Bilbao.

También presdió el sepelio de don Salvador Camacho.

COMISIONES

Se reunieron las comisiones de Fomento y Obras, acordándo asuntos de trámite, especialmente relacionados con las nuevas organizaciones del trabajo en las obras municipales.

La de Personal, presidida por el señor Fabrellas se reunió para juzgar los ejercicios de oposición a una vacante de oficial primero.

Se presentó a ella el oficial segundo don Juan Bocanegra, siendo aprobados sus ejercicios.

Llegada de un buque con turistas

En la mañana de ayer llegó a este puerto el trasatlántico inglés "Empress of Australia".

Este buque que desplaza 12.177 toneladas y trae a bordo 305 turistas, quedó fondeado en bahía.

El "Empress of Australia", procede de Nueva York, Madeira y Casablanca y desde Cádiz seguirá a Gbraltar, Argel, Palma de Mallorca, Túnez Malta, Messina, Nápoles, Venecia y otros puertos del Mediterráneo para terminar en Southampton.

Ayer a las nueve de la mañana salieron 156 de estos turistas para Sevilla, Granada y regresando en la noche de hoy.

Los turistas que quedaron en Cádiz, recorrieron la población visitando museos y cuanto digno de mención encierra la ciudad.

Este buque zarpará el próximo lnnes, y viene consignado a los señores Sánderson.

El sepelio de las víctimas del accidente del lunes

EL DE DON MIGUEL ALCORTA

En la parroquia de San José se celebró en la mañana de ayer, el solemne funeral anunciado en sufragio del señor don Miguel Alcorta, Jefe de Contabilidad que fué de los Astilleros Echevarrieta y que como se sabe, fué una de las víctimas del desgraciado suceso ocurrido en la madrugada del lunes próximo pasado.

El templo aparecía cubierto de terciopelo negro e iluminados todos sus altares y en especial el Mayor, donde celebró la Santa Misa el Párroco señor don Manuel Berea, ministrado por los señores Roldán y Marcano.

La Vigilia fué a canto gregoriano interpretada por los señores Matute, Mariscal, Sánchez Soler y Gómez.

El duelo fué presiddo por el señor don Isaac de Aqueche, hermano político del finado señor Alcarta, asisitiendo en representación del señor Gobernador Civil el Secretario del Gobierno don Ramón Cascarosa.

El templo se encontraba materialmente ocupado por conocidas puersonalidades de la amistad particular del finado y representaciones del Astillero y de otras empresas.

Terminado el solemne funeral se dirigió la comitiva, precedida de la Cruz Parroquial de San José, al Cementerio siendo sacado el féretro a hombros de íntimos y compañeros del finado señor Alcorta, emprendiéndose el camino, llegando la Cruz de la Parroquia de San José hasta las Puetras de Tierra, donde esperaba la de la Parroquia del Sagrario, que siguió hasta el muelle, entonando un responso al depositarse el cadáver en el vapor PLUS ULTRA, que lo conducirá a Bilbao.

El duelo lo formaban con el hermano político del señor Alcorta, el señor Cascarosa en representación del señor Gobernador Civil, el General señor Mena, Comandante Militar de la Plaza, alcalde de Cádiz señor don Enrique Alvarez López, Comandante de Marina señor don Manuel Varela, beneficiado señor don Juan Javaloyes, don José de Madaleno, don Juan Campos, don Manuel González Collado, don José Hernani, don Luis Cervera don Alberto Uzurrunzaga y otros.

El acompañamiento era numerosísimo, figurando en él los operarios de los Astilleros y muchas otras conocidas personas de la localidad y de los pueblos de la provincia, entre éstas, una comisión de la Sociedad Española de Construcción Naval de San Fernando, presidida por el Jefe de Contabilidad señor don Rafael Beca.

En la carroza fúnebre y abordo del PLUS ULTRA vimos varias coronas ofrecidas por sociedades y por algunas amistades del finado.

EL DE DON SALVADOR CAMACHO

Imposible se hace consignar los nombres de cuantas personas se trasladaron ayer al Cementerio, para asistir al triste acto de dar sepultura al cadáver del que fué tan estimado y querido convecino don Salvador Camacho, otra de las víctimas del desgraciado accidente.

En la Sala de duelos y presidiendo éste, recordamos haber visto a don Manuel Camacho hermano del finado, don Ramón Cascarosa en representación del señor Gobernador Civil, Comandante Militar de la Plaza, general señor Mena, y ayudante, Alcalde señor Alvarez López, don Miguel Aramburu, don Joaquín, don Ramón y don Enrique Mora Figueroa, don Salvador Castrillón, don Luis Velasco, don Antonio Montiel, don Rafael Grau, don Luis Velasco y otros.

Precedido el numerosísimo acompañamiento por la Cruz parroquial de San José, se organizó la comitiva, siendo trasladado el féretro desde la capilla ardiente a la del Cementerio donde se cantó solemne responso.

Acto seguido se procedió al enterramiento que se efectuó en un nicho del patio número cinco. El féretro fué llevado a hombros de íntimos del finado.

También vimos varias coronas de los familiares y amigos del señor Camacho.

De muchas poblaciones cercanas vimos numerosas personas que vinieron a Cádiz exclusivamente con el triste motivo de asistir a tan triste acto.

Una vez más al cumplir el triste cometido de dar cuenta de los actos reseñados, hemos de reiterar nuestro pésame más sentido a las muy estimadas familias de los que de forma tan inesperada perdieron su vida el pasado lunes y cuya muerte tanto impresionó a todo Cádiz donde tan conocidos y estimados eran, deseando por nuestra parte resignación a sus familiares y eterno descanso a los fallecidos.

Almanaque social

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las tres de la tarde en la Plaza de la Constitución la Banda Municipal.

Primera parte

"Los Voluntarios", pasodoble, G. Giménez.

"Un Fado", Penella.

"Una copla de la jota", E. Serrano.

"La Verbena de la Paloma", fantasía, T. Bretón.

Segunda parte

"¡Viva la libertad!", marcha americana, J. M. Penella.

"La Paloma" capricho (a petición), Iradier.

"El Conde de Luxemburgo", selección, Franz Lehar.

"Pepita Creus", pasodoble, Pérez Chaví.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las nueve de la noche en la plaza de la Constitución la Banda Municipal.

Primera parte

"Suspiros de España", marcha española, A. Alvarez.

"La Pícara Molinera", fantasía, Pablo Luna.

"Carnaval Gaditano", rapsodia de tangos, E. Escobar.

Segunda parte

"La Giralda", pasodoble, E. Juarránz.

"Marina", selección número 1, E. Arrieta.

"El Sitio de Zaragoza", fantasía militar, C. Ondrid.

* * *

Felicitamos a nuestro muy querido amigo don Juan Bocanegra, por sus brillantes ejercicios de oposición a la vacante de oficial primero del Ayuntamiento, que han demostrado una vez más la competencia de tan culto funcionario.

* * *

Se encontraba ayre muy mejorado de su reciente indisposición nuestro estimado amigo don José María Pemán.

Lo celebramos.

* * *

Esta noche y en casa de un respetable y estimado convecino nuestro se celebrará animada fiesta íntima al igual que las celebradas en años anteriores, todas ellas de agradables recuerdos por las atenciones de los dueños de la casa con cuantos a llea asisten.

Para la de esta noche y según llega a vuestras noticias, se prepara una novedad organizada por un grupo de cultos jóvenes, idea que seguramente ha de causar grata impresión y que por los antecedentes que tenemos es fácil presagiar no se olvidará en mucho tiempo.

* * *

Mañana celebran sus días nuestro querido compañero de Redacción don Faustino Castaño de Mendoza.

—También en esta fecha conmemoran su onomástica nuestros convecinos don Faustino Gonzáez y García Pimentel y don Faustino Gómez.

A todos nuestra felicitación afectuosa.

Juventud Católica Gaditana

CIRCULO DE ESTUDIOS

Por el Círculo de Estudios de la Juventud Católica Gaditana (Unión Diocesana) se ha organizado un cursillo de cultura religiosa, cuyo desarrollo estará a cargo del Ilmo. Sr. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don José María Benítez.

Para este cursillo se abre un plazo de matrícula, que comprenderá desde hoy día 14, hasta el 20 del corriente mes (ambos días inclusives) en que se cerrará la matrícula.

Todo aquél que desee inscribirse podrá hacero—si reune as condiciones de pertenecer a la Juventud Católica o entidades adheridas o también ser Estudiante Católico y ser mayor de 16 años—durante los días señalados, debiendo dirigir una solicitud en este sentido, a la Comisión organizadora; solicitud que podrá entregarse hasta las nueve de la noche, en el domicilio social: Fernán Caballero número 13.

Al final de este cursillo se dará un certificado, a todos aquellos que hayan asistidos a él sin perder ninguna sesión. Estas serán en número de dos por semana, los Martes y Sábados de 7 a 8 de la noche y en ellas regirá el Reglamento del Círculo de Estudios, correspondiendo a la Comisión organizadora de éste, el resolver en todos los casos que puedan presentarse.

Cádiz 13 de Febrero de 1932,

LA COMISION



Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Estado

EL SUBSECRETARIO RECIBE VARIAS VISITAS

El Subsecretario de Estado señor Gómez Oserin, recibió en la mañana de hoy varias visitas, contándose entre estas las del Encargado de Negocios de la República Argentina, Embajador de Francia y varias otras personalidades diplomáticas.

Al mediodía el Sr. Gómez Oserin, marchó a la Presidencia para someter a la firma del Gobierno varios asuntos de su departamento.

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO TRABAJA. VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA.

Como de costumbre el Presidente del Consejo llegó temprano al Ministerio de la Guerra donde estuvo resolviendo algunos asuntos pndientes y depachando después con los jefes de sección del departamento.

A continuación fué cumplimentado por el jefe del Cuarto Militar general Queipo de Llanos, Jefe de los Servicios de Aeronáutica y general jefe de la primera división Sr. Villegas.

Serían las doce y media cuando sin hacer manifestaciones algunas a los periodistas abandonó el Palacio de Buenavista dirigiéndose a la Presidencia donde permaneció hasta las dos y media de la tarde.

Aquí dijo a los informadores que no t-enía nada que comunicarles.

En Gobernación

EL MINISTRO Y LOS PERIODISTAS LAS HUELGAS EN ESPAÑA

Después de dedicar varias horas al despacho de los asuntos más urgentes, e Ministro de a Gobernación recibió numerosas visitas.

Cerca de la una el Sr. Casares de Quiroga marchó a la Presidencia donde durante largo rato conferención con el Jefe del Gobierno.

De regreso en su despacho del Ministerio de la Gobernación, recibió a los periodistas, diciéndoles en primer término que según telegramas recibido del Gobernador Civil de Valencia, había quedado virtualmente terminada la huelga en aquella capital iendo muchos los gremios que habían reanudado el trabajo y otros proyectaban hacerlo en la misma tarde de hoy.

El Gobernador de Granada le habia comunicado también que podía darse por terminada la huelga iniciada en dicha capital el jueves, creyendo que por la tarde quedaría reanudado el trabajo.

A continuación facilitó a los periodistas una relación nominal de los que a bordo del "Buenos Aires" salían para sufrir confinamiento en Batta, diciendo por último que había tranquilidad en España.

En Instrucción pública

EL SEÑOR DE LOS RIOS VISITA UN GRUPO ESCOLAR

Al mediodía de hoy el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes acompañado de los directores generales de primera y segunda enseñanza, estuvo visitando el grupo escolar "Cervantes", recorriendo con interés todas sus dependencias.

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO.

A la hora de costumbre acudió a su despacho oficial del Ministerio del Trabajo señor Largo Caballero, dedicándose a despachar largo rato con el subsecretario señor Fabra Rivas.

Después recibió distintas visitas entre las que se cuentan las de varias comisiones de Zaragoza y Teruel que le hablaron de cuestiones sociales.

También le visitaron el presidente del Instituto Nacional de Previsión; jefe de los Servicios de Aeronáutica comandante Pastor y varias otras personalidades.

Al mediodía recibió a los periodistas diciéndoles que nada tenía que comunicarles.

Les dió cuenta de que en Pontevedra se había resuelto la huelga de obréros de la serrería del Miño y también solucionadas algunas huelgas pequeñas de otras provincias.

En Hacienda

UNA NOTA OFICIOSA DEL SEÑOR CARNER ACERCA DE LOS PRESUPUESTOS.

El Ministro de Hacienda facilitó al mediodía de hoy una nota a los representantes de la Prensa relacionada con los presupuestos.

Empieza la nota diciendo que para orientar a la opinión conviene advertir que suprimida la Caja Ferroviaria todos sus compromisos pasan al presupuesto en el que por tal concepto se incluyen ciento setenta y nueve millones de pesetas aparte de las anualidades de la deuda que venían figurando en el presupuesto anterior.

Importan los atrasos y certificaciones no satisfechos en el año 1931 ascienden a 350 millones.

Podrían ahora emitirse 1.300 millones de deuda ferroviaria, por haberse emitido solamente parte de presupuesto hecho al estructurar el plan, pero el Gobierno prefiere atender los pagos con bonos del Tesoro, para lo cual se obtendrá la correspondiente autorización del Parlamento.

Agrega la nota que no sería justo saldar estos compromisos con el presupuesto del año 1932 porque en ese caso se impondrían cargas verdaderamente insostenibles para los contribuyentes.

Muéstrase el Ministro satisfecho y agradecido a la cooperación de los ministros prestándose a las reducciones en sus reducidos presupuestos para llevar a la nivelación absoluta lo que es más imprescindible para dirigir la economía nacional por el camino que debe seguir.

Para llegar a la anhelada nivelación ha sido preciso recargar los tributos.

Háblase en la nota de las forzosas y dolorosas reducciones introducidas tales como el desistir de aumentar los sueldos de los funcionarios públicos y concesión de gratificaciones exceptuándose de tal medida al personal modesto de Correos que disfruta de retribuciones verdaderamente mezquinas.

Sobre las protestas contra el aumento en los tributos dícese en la nota que es preciso reconocer la gravedad de los momentos actuales; niega de manera rotunda que se hayan creado nuevos impuestos pues solamente se ha agravado algunas manifestaciones de la riqueza nacional.

Añádese que hay que afrontar la situación con energía y decisión y afirma que la actitud de algunos contribuyentes puede dañar a la Hacienda, cuy posición puede dañar a la Hacienda cuya posición no es grave sino seria.

Termina la nota afirmando que el Gobierno no exigirá ni un céntimo más ni un céntimo menos de lo que se estima indispensable para las atenciones nacionales.

El día en los Ministerios. El ministro de Hacienda trabaja activamente en el acoplamiento de los presupuestos. Un artículo de Ossorio y Gallardo contra la Ley de Defensa de la República. Se ha sobreseido la causa por la muerte de un capitán de la guardia civil en Sevilla. Nieva copiosamente en las regiones norteñas. Otras noticias de interés

Notas políticas

GRAVE INCIDENTE EN UN PUEBLO DE AVILA. -- EN UN ASALTO A U NESTABLECIMIENTO, RESULTA UN HERIDO GRAVE.

En la Vasa de Socorro del distrito de Palacio, llegó a pie un individuo cuyo estado denotaba claramente que se encontraba gravemente herido.

Reconocido por los facultativos de guadia, se comprobó que a consecuencia de una perdigonada en el vietre, presentaba heridas gravísimas.

No tardó en presentarse el Juzgado al que se avisó en el mencionado establecimiento bnéfico, interrogando al herido que declaró llamarse Miguel Navarro de 50 años de edad.

Justificó sus heridas diciendo, que procedente de Valladolid, llegó anoche en el rápido de Santader, dedicándose a recorrer varias tabernas, llegando a beber con exceso.

Añadió el herido, que cuando después paseaba por las riberas del Manzanares donde le atracó un individuo, que le exigió el dinero que llevase y al negarse le arrojó al suelo, presentándos en aquél momento otro sujeto, que provisto de una escopeta, disparó contra él hiriéndole en el vientre y después de desposeerlo de cuatro pesetas y algunos objetos, huyeron.

No había transcurrido mucho tiempo de esta declaración, cuando en la Dirección General de Seguridad, se recibió un comunicado oficial de la guardia civil del puesto de Navalperal de Pinares en la provinciaa de Avila, participando que tres sujetos, de una a tres de la madrugada penetraron en un establecimiento del que es dueño Agustín Rosillo. Este sorprendió a los ladrones, disparando contra ellos e hiriendo a uno de ellos que se dió a la fuga con los que le acompañaban.

Créese que el declarante eselladrón herido en el asalto referido.

Por la tarde se le tomó nueva declaración.

Miguel Navarro se encontraba en estado desesperante, pues sufre la perforación de los intestinos.

El herido continúa en el equipo quirúrgico.

PARA ESCUCHAR EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Se trabaja con la máxima actividad por la Secretaría del partido radical, al objeto de preparar y organizar el acto del día 21 del actual en Madrid y en el que don Alejandro Lerroux ha de pronunciar su anhelado y esperado discurso.

Este acto ha de tener lugar en la plaza de toros monumental.

Las invitaciones pueden solicitarse hasta el día 18.

En Barcelona, Málaga y Sevilla y Valencia se organizan trenes especiales.

LA COMISION JURIDICA ASESORA Y LA LEY ELECTORAL

Por la Comisión Jurídic Asesora se ha terminado el estudio del proyecto de reforma de la ley electoral.

Las bases del mncionado proyecto son muy parecidas a las de Alemania.

Se propone que el número de diputados sea el de cuatrocientos y para las elecciones se continuará el sistema de listas.

EN MEMORIA DEL GENERAL VILLACAMPA.

Ha tenido lugar en la Casa de la República, un homenaje a la memoria del general Villacampa, pronunciándose varios discursos.

Prevaleció el criterio de que los restos del general que se encuentren en Melilla, pasen al Panteón de hombres ilustres.

LOS QUE HAN SALIDO DEPORTADOS A GUINEA

En las primeras horas de la tarde en el Ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas la siguiente relación de los que a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" van deportados a la Guinea española.

Embarcados en Barcelona: Antonio Ayguad Casal, José Alvarez López, Antonio Arribau Vélez, Tadeo Amudio Escobar, Víctor Acit Mars, Manuel Aguilar, Primitivo Arenas, Lázaro Ayllón, Francisco Bascote, Federico Pou, Manuel Ballesteros, Cristóbal Berenguer, Tomás Camí, Domingo Canals, Antonio Carrasco, Jaime Casas, Julián Canepa, Juan Capdevila, Rufino Cantau.

Casimiro Samper, Juan Casado, Félix Samper, Ramón Escudo, Aquilino Ferrer, Pedro Fernández, José Galindo, José Giner, Manuel J. Pérez, Evaristo García y García, Francisco Azcaso Abadia, Emilio Ascazo Abadia, Manuel Ramos Sánchez, Julián García Vicente.

Amalio Gómez Cepeda, Antonio Jiménez Gutiérrez, Gonzalo García Bernaldeb, José García Carrillo, Nemesio Guerra Marcos, Onofre García Vera, Juan Jiménez Parra, Clemente Jereña, José Antonio García Haro, Salvador Osta, Modesto Herrero Alonso, José Haro y Haro, Enrique Gualpérez.

Manuel López Blanco, Pablo Mayo y Mayo, Eduardo Muñoz Vera, Rafael Martí Soler, Ginés Navarro, Ramón Nebot, Juan Navarro, Isidro Nogueras, Antonio Orgaz, Ginés Ortiz, José Horozco, José Planas, Angel Latorre, Joaquín Latorre, Morales, Salvador Lázaro Ruiz.

Bruno Lladó Roca, Antonio Moreno Alarcón, Antonio Mola Moreno, Juan Martínez Subaldias, José Mallé Jáuregui, Diego Mallas Sánchez, Joaquín Masmano, Pardo, Felipe Nougues Molero, Florencio Más Giliol, Manuel Merino, Antonio Méndez, Juan Parra Sánchez.

Diego Pérez Alarcón, Manuel Pérez Celiu, Felipe Puntero, Bartolomé Pons, Sebastián Viñas, Manuel Peralta, Manuel Prieto García, Vicente Pérez, Diego Pérez Fernández, Juan Quiles Carrillo, Francisco Quesada, Aquilino Rodríguez García José Ruipérez, José María Rufart.

José Robles, Jaime Niño, Manuel Rodríguez Moretón, Ramón Rivera Soler, Eduardo Soler Martín Fitero, Manuel Sánchez Martínez, Abel Santaren, Antonio Soler Falcó, Victoriano García Núñez, Valentín Serrano, Jerónimo Torebaderlla, Paulino Torres, Guzmán Valls Guallard, Domingo Xixos y Ginés Zapata.

Embarcados en Valencia.—Juan Rueda, José Ramírez y Ramírez, Santiago Tronchoni Nicó, Antonio Fernández Galán, Angel Gómez de la Higuera, Juan Vicente Molina, Marcos Villar Mendoza, Nicomedes Cortés Herrero, Nicasoi Tortajada Muñoz, Vicente Bleza Martínez y Antonio Bleza Martínez,

Embarcados en Cádiz.—Juan Moreras, Manuel Viejo y Fernando Uclés.

EL EXPEDINETE DE RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO. -- EL NUMERO DE FOLIOS DEL SUMARIO Y DEL APUNTAMIENTO. -- EL MARTES SE REUNIRA EL PLENO. -- SE ESPERA QUE LA PROPUESTA DE SEN TENCIA DE LUGAR A GRANDES DISCUSIONES.

Seguramente en la semana próxima quedará entregado a la Cámara, el expediente instruído por la Comisión de Responsabilidades por el Golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

El expeditnte abarca a los componentes de los dos directorios militares, ministros civiles del Gabinete Primo de Ribera y al general Aizpuru, ministro dee la Guerra del Gabinete García Prieto.

El sumario consta de 480 folios y el apuntamiento confeccionado por el señor Peñalva de 179.

En el apuntamiento además de comprender lo más saliente del sumario está transcrito el artículo publicado en la prensa por don Santiago Alba titulado "El Pronunciamiento" referente a la gestación y primeros pasos del golpe de Estado.

En la reunión celebrada el viernes no pudo la comisión de responsabilidades tomar acuerdo por falta de número de vocales. La próxima reunión se celebrará el martes esperando el Sr. Cordero que asistirá número suficiente para lo cual ha pasado las oportunas citaciones a todos los componentes.

En la próxima reunión se trata del apuntamiento y los ponentes señores Bujeda y Ortega y Gasset (don Eduardo) darán cuenta de la sentencia que servirán de base para el proyecto.

Dadas las diferentes posiciones políticas de los miembros de la comisión se supone que la propuesta de sentencia motive amplia discusión y no quede terminada la reunión.

Probablemente el Sr. Peñalva, formulará voto particular al proyecto de sentencia.

EL MINISTRO DE HACIENDA TRABAJA EN EL ACOPLAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda señor Carner, estuvo durante toda la tarde trabajando activamente en el acoplamiento de los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales auxiliado por el Subsecretario del Ministerio y por el Interventor General.

DE LA NOTA ENTREGADA POR EL NUNCIO AL GOBIERNO.--SE CREE QUE LA RESPUESTA SE ENCUENTRE YA EN EL VATICANO.

Se sabe que la nota que hace días entregó el Nuncio al Ministro de Justicia por encargo del Vaticano, estaba relacionada con la cuestión de los Jesuitas.

Aunque se ha guardado gran reserva sobre el contenido de esta nota, se cree queen ella el Papa más que a la propia disolución de la Compañía de Jesús se refiere al carácter jurídico de las medidas adoptadas por el Gobierno en cumplimiento de un artículo de la Constitución.

Por no tratarse de una confiscación que prohibe la Constitución ,el Papa estima que es una expropiación y que como tal debe concederse en cambio la indemnización correspondiente.

Conocido el asunto y tratado en el Consejo de Ministros, créese fundadamente que a estas horas la respuesta del Gobierno a la nota en cuestión se encuentre en el Vaticano.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR MARCH. -- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX.

La minoría radical volvió a celebrar eta tarde una reunión en el Congreso bajo la presidencia del jefe del partido don Alejandro Lerroux.

Le reunión duró más de dos horas y al salir el Sr. Lerroux manifestó a los periodistas que despues del debate de hoy, la minoría acordó respecto al suplicatorio referente al diputado don Juan March, que es precisamente lo que ha motivado las reuniones de ayer y de hoy, que un representante de la minoría en la comisión de suplicatorios solicite nuevos antecedentes con los cuales, como hasta el martes no hay sesión, dijo el señor Lerroux, resolveremos en dicho día en definitiva cual ha de ser nuestra actitud.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN RONDA.

Acompañado del diputado Sr. Baeza Medina llegó a Ronda el Ministro de Justicia señor Albornoz, siendo esperado por bastantes personas.

Después de visitar el Ayuntamiento desde el balcón del cual pronunció un discurso visitó los monumentos.

Aprovechando la estancia del ministro de Justicia en Ronda se le pidió la rápida construcción de la cárcel y del edificio para el Juzgado para lo cual el Ayuntamiento se comprometió a facilitar solares y piedra.

LA HUELGA DE VALENCIA HA FRACASADO.

Valencia.—La huelga planteada parece ya fracasada. Los panaderos y harineros trabajan ya normalmente.

El gobernador al recibir a los periodistas elogió la sensatez de los obreros de quienes dijo que no se habían dejado arrastrar como autómatas.

EN MALAGA UN GRUPO DE PESCADORES ARROJA AL MAR LAS CAJAS DE PESCADO.

Málaga.—Un grupo de pescadores en la playa del Bulto, al tener noticias de la llegada de una camioneta cargada de pescado a la pescadería y que procedía de las parejas de traiñas se apoderó de las cajas arrojándolas al mar.

El valor del pescado perdido de ésta manera se calcula en unas seiscientas pesetas.

Como consecuencia de estos hechos se practicaron tres detenciones y un numeroso grupo de pescadores se dirigió a la Comisaría para reclamar la libertad de los detenidos.

El grupo se disolvió al tener noticias de que sus compañeros habían sido ya puestos en libertad.

EN CORDOBA SE ESTABLECE EL LABOREO FORZOSO DE LAS TIERRAS

Córdoba.—El Gobernador civil manifestó esta tarde a los periodistas que el ministro de Agricultura le había autorizado para establecer el laboreo forzoso de las tierras, como medio de aliviar la crisis de trabajo.

Por medio de los alcaldes de los pueblos se notificará esta disposición a los patronos.

EN EL PUEBLO DE BELALCAZAR CREIAN QUE HABIA LLEGADO LA HORA DEL REPARTO.

Córdoba.—Noticias recibidas del pueblo de Belalcázar en esta provincia, dan cuenta de que el Ayuntamiento socialista de aquel término ha acordado entregar la dehesa comunal de Barrón a las sociedades obreras de la Casa del Pueblo sin formalidades ningunas.

También se acordó a incautación de la Iglesia de Jesús y de los conventos de los Franciscanos para destinarlos a escuelas del Centro Obrero.

EN MELILLA HA RENACIDO LA NORMALIDAD

Melilla.—Existe normalidad completa en esta plaza, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros de los diferentes ramos.

Se han reanudado los servicios de transportes y el comité de sindicatos ha dirigido un manifiesto a los obreros recomendándoles la vuelta al trabajo.

— MARTINEZ BARRIOS ENFERMO —

Encuéntrase enfermo sufriendo una afección grippal, el exministro de Comunicaciones y primate del partido radical don Diego Martínez Barrios.

UN ARTICULO DE OSSORIO Y GALLARDO SOBRE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA.

El exministro y diputado don Angel Ossorio y Gallardo, ha publicado un artículo en uno de los periódicos madrileños en el que dice que al combatir una vez más la ley de defensa de la República que considera un arma imprescindible aunque dictatorial para el Gobierno, propone su urgente sustitución y el remedio de lo que en fin de cuentas estima una injusticia.

Pregunta ¿Porqué sehace esto? y se contesta: Porque la máquina judicial no tiene eficacia para acudir al remedio de tales peligros excepcionales (delincuencia política colectiva, propaganda subversiba en la prensa, pistolerismo, atracos, etc.).

Es verdad. Muy cándido será quien piense que basta como parapeto defensivo, un montón de papel sellado y un procedimiento enrevesadamente inútil que dura años y más años; un jurado exigente de temple heróico; unos jueces que han de sacudir la modorra de la vejez de los prejuicios técnicos del habitual paso cansino; pero el remedio de una injusticia insuficiente, es la justcia suficiente y o el arbitrio gubernativo.

El gabinete cuenta con unaa Cámara adicta, sensata y dócil ¿porqué no le propone las leyes necesarias para establecer tribunales y procedimientos y sin desamparar el derecho de ningún español, ni aun el más obcecado y delincuente proteja el preferentismo de la sociedad española?

¿Qué necesita para ello?

Hombres duchos, sentimientos rectilíneos, celeridad en la preparación del trabajo, sesiones permanentes. Toto lo tendría y además el general elogio.

Eso es lo urgente. Quien escriba la historia de est período, quedará asombrado al advertir no nos corre prisa defender el orden social y el régimen político con las armas de la ajusticia y en cambio nos parece inaplazable la ley del divorcio y la secularización d cementerios.

CONTINUA LA HUELGA EN BILBAO

En el día de hoy continuaba en esta capital la huelga que vienen sosteniendo desde hace días los obreros de las fábricas de Bocood y Wicod.

Hoy se han ejercido marcadas coacciones contra los empleados de oficinas de estas fábricas que acudieron al trabajo.

Por la polica se ha efectuado una detención.

—También en esta capital sigue hoy la huelga de los obreros del puerto exterior de Santurce.

Créese que estos obreros están decididos a reanudar el trabajo el próximo lunes.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de esta provincia ha visitado al Gobernador general señor Calvino para lamentarse de la forma en que vienen efectuándose los despeidos en los diques de las factorías de Euskalduna.

Los últimos despidos llevados a cabo ascienden a 110.

A pesar de los acuerdos tomados por la mayora en el sentido de reanudar el trabajo no lo han reanudado ninguno de los obreros afectos a los talleres de fundición de la Vizcaina.

Créese sin embargo que el trabajo se reanudará el próximo lunes de manera definitiva.

UNA PROPUESTA DE REVISION DE LOS FALLOS DE LOS TRIBUNALES DE HONOR.

Sevilla.—Se sabe de una manera cierta que el diputado a Cortes por esta provincia señor Fernández Castillejos se pro-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

pone presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley para revisar las sentencias decretadas por los tribunales de honor que expulsaron del ejército a varios jefes y oficiales en distintas fechas.

El señor Fernández Castillejos ha consultado su pensamiento con el Prsidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña, quien parece que ha aceptado la idea en principo.

Probablemente se designará una comisión que estudie con detenimiento este asunto.

UN MOTIN DE LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS

Teruel.—Según comunican al Gobierno Civil en el pueblo de Fuentes Calientes de esta provincia se produjo un motin por los elementos extremistas de la población que pretendían repartirse las tier rras de la comarca.

Con tal motivo, los dos bandos de la localidad llegaron a las manos y en un camión llellgaron a la capital tres vecinos del mencionado pueblo que se encontraban heridos levemente a consecuen cia de la refriega, dando cuenta al Gobernador Civil ed lo sucedido.

En vista de tales noticias, el Gobernador se marchó al pueblo acompañado de algunas fuerzas dela benemérita. Una vez que la primera autoridad Civil llegó a Fuentes Calientes, se entrevistó con los cabecillas del motin, haciéndoles desistir de sus propósitos.

El Gobernador impuso las sanciones correspondientes a los que provocaron el conflicto.

REGISTROS EN EL SINDICATO DE METALURGIA DE BARCELONA.--HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona.—En la mañana de hoy, varios agentes de policía se presentaron en los locales del Sindicato de Metalurgia de esta capital situado en la Rambla del Centro procediendo a efectuar un registro que dió por resultado, según informes facilitados a los periodistas por los policías, la ocupación de gran numero de hojas clandestinas en las que se invitaba al paro general para el próximo lunes como protesta por las deportaciones a Guinea cuyos sancionados salieron en el trasatlántico "Buenos Aires".

A consecuencia de este registro, la policía que lo llevó a cabo puso a disposición del Jefe Superior de Policía al Presidente del Sindicato de Metalúrgicos Sánchez, que a última hora continuaba en las dependencias de la Jefatura Superior de Policía.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona.—El Juez que entiende en el sumario instruído con motivo de la pasada huelga de los empleados y obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España y sus derivaciones ha decretado esta mañana la libertad de los tres detenidos con motivo de la explosión de una bomba en el pozo de distribución de los cables telefónicos en el Paseo de Gracia.

Los tres sujetos que han sido libertados eran los únicos que continuaban presos por aquellos hechos .

UN GOLPE DE MANO EN UNA NOTARIA

Zaragoza.—Se conocen detalles de un nuevo gope de mano ocurrido en esta capital, que ha venido a aumentar la alarma entre el vecindario con motivo de los frecuentes robos y asaltos que vienen realizándose.

Parece ser que a las tres de la tarde de ayer penetraron dos sujetos desconocidos en una notaría situada en el Paseo de la Independencia, so pretexto de entregar un documento para que lo firmara el notario.

Al franquear la puerta de de la notaría los dos desconocidos, entraron pistola en mano, y a los gritos de la criada, que abrió a los atracadores, acudieron el propio notario y dos hijos.

Entonces los ladrones huyeron por la escalera de servicio de la casa.

Los autores de este intento de robo, no han sido detenidos.

ATRACO Y ROBO DE MERCANCIAS

Zaragoza.—Según informes llegados a la capital desde el pueblo de Illescas, de esta provincia, un sujeto llamado Pablo Guerrero, que regresaba y transportaba mercancías, fué asaltado por tres desconocido, en los que el atracado reconoció a los hermanos Sebastián y Francisco de la Fuente yotro llamado Pedro, después de haberle robado los géneros que transportaba.

La Benemérita realiza gestiones para buscar a los autores del robo de géneros y atraco.

FUGA DE UN PRESO

Avila.—Según noticias llegadas del pueblo de Barco de Avila, en esta provincia, de la cárcel de dicha localidad se fugó el único preso que sufría prisión preventiva.

Parece que para realizar la fuga empezó poniendo fuego a la puerta del calabozo en que se hallaba recluído, lanzándose después a la calle por el balcón que da a la plaza principal del pueblo.

Y libre, se dió a la fuga.

Las reformas en el Cuerpo de Telégrafos. Un nuevo atraco en Madrid. El Comisario señor Aparicio habla de los medios para reducir la delicuencia. El Ayuntamiento de Madrid organiza un concurso de escaparates El conflicto chino japonés

RIÑA DE MOZOS EN UN BAILE. - UN MUERTO

Lugo.—Según dicen de Buradell, pueblo de esta provincia, en un baile riñeron los mozos de dicha parroquia y los de le vecina parroquia de Los Arcos.

En la refriega salieron a relucir armas de todas clases.

Resultó en la contienda muerto un mozo llamado Severino Vázquez y herido su hermano Manuel, ambos de la parroquia de Los Arcos.

José Taboada, y Cesáreo Varela, vecino del puelbo de Curadi, principales autores de la agresión a los hermonas Varela.

El primero de los heridos no pudo declarar por el estado de máxima gravedad en que se encontraba

La benemérita traabja por la detención de los autores.

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES HABLA DE LAS REFORMAS EN EL PERSONAL DE TELEGRAFOS Y CORREOS

Madrid.—El Secretario general de Comunicaciones don Romualdo Rodríguez Vera hablando esta tarde con los periodistas que hacen información en este departamento les manifestó que las reducciones en los presupuestos no afectan a los funcionarios de menor categoría.

Los dos y medios millones de pesetas—dica el Sr. Rodríguez Vera suprimidos en el presupuesto de este departamento corresponden a la parte de crédito consignado para atenciones de ocales, coches correos y otros servicios dependientes de ia Subsecretaría.

Las mejoras en Telégrafos son análogas a las de Correos.

Se empieza a poner en vigor la Ley de Bases que existe confeccionada y se registran los siguientes ascensos.

Todos los oficiales que actualmente disfrutan 3.00 pesetas pasan a 4.000 y los de 4.000 pasan a 5.000.

Las auxiliares telegrafistas que hoy disfrutan 2.500 pesetas pasan a 3.000 y las de 3.000 a 4.000.

En la clase de celadores se suprimen los sueldos de 2.000 pesetas y los que tienen este sueldo pasan a 2.500.

Y otro tanto sucede con los repartidores en los que suprimen los sueldos de mil pesetas pasando a 1.500.

No sabemos—porque nada nos indicó el señor Rodríguez Vera—si en los nuevos presupuestos de Telégrafos llevan comprendida alguna otra mejora inmediata para otros funcionarios del cuerpo, pero ya decimos en lo que consisten al parecer las bases del proyecto.

UN NUEVO ATRACO EN MADRID

Madrid.—En las primeras horas del día de hoy, se ha registrado un nuevo atraco. Este ha tenido lugar en la calle de Galileo en el barrio de Argüelles.

A lass eis de la mañana, marchaba por la mencionada calle un sujeto repartidor de pan. Este que se llama Ernesto Barrios Elorza de 33 años y vive en la calle de Abascal número 3, tuvo la desgracia deencontrarse esta mañana en su camino a dos sujetos desconocidos que le eligieron para víctima de un robo, amenazándole de muerte sino les entregaba todo el dinero que llevase.

Ernesto se negó rotundamente a acceder a las pretensiones delos atracadores apesar de amenazarle con los garrotes de que iban provistos.

Después no se conformaron con las amenazas y empezaron con los hechos, dando al infeliz Ernesto varios golpes en la cabeza delos que se defendió a puñetazos mientras daba grandes gritos n demanda de auxilio.

A esa hora no pasaba un alma por la calle de Galileo, pero las voces de demanda de socorro llellgaron a un guardia de Seguridad que en aquellos momentos salía de su domicilio n una calle cercana. Este guardia que tiene el número 556 al escuchar los gritos se dirigió a la calle de Galileo donde los atracadores continuaban golpeando a Ernesto, Al ver los atracadores al guardia huyeron depando libre al panadero.

El guardia salió en persecución de ls atracadores, consiguiendo detener a uno de ellos dos, llevándole a la Comisaría de vigilancia del distrito. El detenido declaró llamarse Mariano López García de 33 años, con domicilio en el número tres de la Travesía de Arias en Pueblo Nuevo.

El detenido con el correspondiente atestdo fué puesto a disposición del Juzgado.

UN DELEGADO GUBERNATIVO DETENIDO POR CHANTAJE

Valencia.—A raíz de los pasados sucesos, el gobernador civil de esta provincia, don Luis Oporto, quiso conocer la marcha administrativa del Ayuntamiento de Sollana.

A tal efecto, envió un delegado de su autoridad a dicho pueblo, llamado Eduardo Tormo, empleado de la Diputaión provinial, al obpeto de que realizara una visita de inspeción en las oficinas municipales.

Ayer fué llamado el delegado por los concejales del Ayuntamiento de Sollana Ricardo Molero y José Montagut y el secretario del Ayuntamiento a un café.

Al encontrarse reunidos los concejales aludidos, preguntaron a Tormo sobre la situación en que se encontraba el expediente que por orden del gobernador civil había formado, contestó el delegado gubernativo que podrían deducirse responsabilidades y que para desviar el expediente instruído necesitaba cuatro mil pesetas: dosmil pesetas para él y otras dos mil para los compañeros que le auxiliaban en la instrución del expediente de referencia.

Los concejales y el secretario de la Corporación Municipal contestaron al delegado que solamente podían disponer de mil cuatrocientas pesetas que llevaban encima.

Tormo se conformó con dicha cantidad, y al ir a tomarlas fué detenido por unos agentes de Policía.

LOS TEMPORALES Y LOS LOBOS

Santandes—Comunican del pueblo de Suano, de esta provincia, que siete loobs quecon motivo de la nieve y de los temporales se acercaron a la población habían matado a dos burros y un cerdo, animales todos que no se encontraban bajo la vigilancia de sus dueños.

Nieva copiosamente en la comarca de Reinosa, pero como el espesor de la nieve caída no es importante, las comunicaciones por carreteras se encuentran libres.

En la mañana de hoy, el barómetro marcaba diez y ocho grados bajo cero.

A consecuencia de tan baja temperatura, se ha helado el agua en las cañerías, en las botellas y en los sifones.

LA HUELGA GENERAL DE 24 HORAS COMO PROTESTA CONTRA LAS DEPORTACIONES.

Barcelona.—Esta noche la Confederación Nacional del Trabajo ha repartido profusamente unas hojas donde se hace constar el acuerdo de ir a la h uelga general el lunes próximo por 24 horas como protesta por las deportaciones del Buenos Aires.

Esta huelga no afectará a los servicios públicos, pro no concreta a qué servicios se refiere.

Est noche, cuando el Gobernador Civil hacen información diaria en dicho centseñor Moles, recibió a los periodistas que tro oficial, y les comunicó que la huelga la consideraba como una agresión a la República y por consiguiente cae de lleno dentro de la ley de Defensa de la República.

Advierte a los comerciantes e industriales, que el lunes próximo deberán estar abirtos sin falta todos los establecimientos y los obreros que no acudan puntualmente al trabajo, quedan en el acto despedidos.

EL COMISARIO PEDRO APARICIO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA CONSEGUIR LA REDUCCION DE LOS DELINCUENTES HABITUALES.

Madrid.—El Comisario de la Brigada de Investigación don Pedro Aparicio, fuē interrogado por los periodistas que le preguntaron sobre los medios prácticos que serían necesarios poner para conseguir sino la desaparición, al menos, una reducción importante en los delincuentes habituales.

Para ello dijo el Sr. Aparicio hay que dar a la policía medios rápidos para castigar a los maleantes, bien creando Tribunales de policía análogos a los que funcionan en Inglaterra y en los Estados Unidos o bien considerando como delito la confabulación para el robo.

Esto ocurre en Francia, donde es constitutivo delito el solo hecho de ir por la calle juntos dos maleantes con historial conocido de las autorídades y a mayor número de maleantes que vayan juntos más importante es la pena que se les aplica.

En España—siguió diciendo—no cabe otra cosa, porque las leyes no permiten más que la prisión gubernativa.

El régimen de quincenas es completamente absurdo por lo neficaz y nuestra labor resulta totalmente nútl.

Hoy se encarcela acie n individuos por ejemplo, y a los quince días se encuentran ya en la calle. Así claro es, la delincuencia va en aumento.

—¿Y otros medios? preguntaron los periodistas.

—Hay muchos, respondió don Pedro Aparicio—uno de ellos es la creación de un reformatorio donde los recluídos se les obligará a trabajar o sea a producir un jornal en parte del cual atendería a las necesidades de los suyos. Claro es que la implantación de este sistema había de ser desde luego a largo plazo pero a mi juicio es el mejor procedimiento para llegar a un fin práctico.

El sistema de quincenas hay que desterralo por fracaso e inútil.

Si la creación del reformatorio de que hablo—añadió el jefe de la brigada de investigación criminal—no fuese factible, cabría otro medio, cual sería el de promulgar una ley de vagos. Serviría de ejemplo la de los Países Bajos.

También podría instaurarse un documento de verdadera identidad, idéntico al que se extiende en la República Argentna donde úncamente carece de carnet el maleante.

UNA NOTA DE LA ALCALDIA DE MADRID. -- UN INTERESANTE CONCURSO DE ESCAPARATES.

Madrid.—En el Ayuntamiento de Madrid se facilitó una nota que el alcalde don Pedro Rico da a la prensa. Esta nota dice así:

Después de vencer muchas dificultades por la cantidad y calidad de las coopeaciones que precisa reunir, puede anunciarse como un hecho cirto, la celebración de un gran concurso de escaparates que tendrá lugar del uno al treinta de abril próximo coincidiendo con las fiestas de este mes.

El Ayuntamiento señalará veinte mil pesetas para distribuirlas en distintos premios. Se harán rebajas en el servicio del fluido eléctrico paraa q ue no se escatime la iluminación de los escaparates y se ofrecerán regalos importantes al público que interviene en la votación que se organizará oportunamente.

GESTIONES PROMETEDORAS. - NIEVA COPIOSAMENTE

Segovia.—Las autoridades locales y provinciales acompañadas por el diputado señor Cano de Rueda, han regresado de Madrid a donde fueron para gestionar que el Gobierno concediese créditos urgentes y precisos para la construcción de obras al objeto de aliviar la tremenda crisis de trabajo existente en esta provincia.

Los comisionados regresan optimistas respecto al resultado de sus gestiones.

—Desde el mediodía de hoy nieva copiosamente.

—Ayer en la carretera de esta capital a Ríofrío y cerca de la estación de Segovia volcó un auto propiedad de Gonzalo San Martín de Madrid de 28 años de edad que va destinado a Oviedo como oficial del Catastro. En grave estado q uedó hospitalizado.

TORMENTA Y MOVIMIENTO SISMICO

Vélez Málaga—Según comunican del pueblo de Santillán, de este partido judicial, en aquella comarca se ha desarrollado una gran tormenta accmpaña de una lluvia torrencial.

Este huraán destruyó dos casas de modestísimos labradores.

La corriente se llev óa una amioneta. No hubo que lamentar desgracias personales de ninguna clase.

En los alrededores los temporales han causado daños de consideración en los campos y carreteras.

A las doce y cinco de la noche se advirtió un terremoto que duró cinco segundos y que produjo gran alarma entre el vecindario.

El movimiento sísmico registrado fué de gran intensidad.

A TRES GRADOS BAJO CERO

Vegadeo.—Nieva intensamente en esta localidad y pueblos circundantes, registrándose una temperatura de tres grados bajo cero.

UN HOMBRE MUERTO EN LA FRONTERA PORTUGUESA

Orense.—Se ha reibido una nota en la que se hace constar quelas fuerzas portuguesas de carabieneros en la frontera portuguesa habían muerto a un hombre.

El pueblo, al tener conocimiento del hecho solicitó inmediatamente la designacin de un juez especial que aclarara rápida y totalmente los hechos.

Existe gran excitación, pues el muerto era un hombre honrado y se llamaba Juan Cipriano Verín.

La prensa protesta enérgicamente contra hechos como éste, que no deben repetirse.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS. - IMPRESOS CLANDESTINOS INVITANDO A LA HUELGA GENERAL

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernacin, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que habían circulado por Madrid impresos clandestinos que a nomber de determinada entidad se invitab a todos los trabajadores madrileños a ir a la huelga general el lunes próximo, como protesta por las resoluciones del Gobierno en cuanto ss refiere a las deportaciones.

Como la huelga no está anunciada en la forma que disponen las leyes correspondientes, ni en manera alguna se relaciona con condiciones de trabajo; con arreglo al apartado noveno del artíulo primero de la ley de 20 de octubre del año actual debe ser considerada esa huelga como un acto de evidente agresión a la República y sometidos a las sanciones establecidas.

Hacen responsables a las personas que circulan los órdenes para llevar a efecto los planes huelguisticos. Se hace preferente indicación para que nadie ignore y sepan los obreros todos que los que no acudan con su habitual puntualidad al trabajo se supondran que abandonan voluntariamente el mismo con las consecuencias que de su actitud puedan derivarse. Todas las fábricas, talleres, servicios técnicos de todas clases empenzaron en la hora de costumbre y los que acudan al trabajo contaron con la protección decidida de las autoridades para evitar posibles coaccions.

Extranjero

LA CAMARA FRANCESA CONCEDE EL VOTO A LA MUJER

París.—En los Círculos políticos parisienses secomenta vivamente la aprobación en la sesión deayer tarde en la Cámara dediputados, la suspensión del segundo escrutinio y la concesión del voto a la mujer.

Existe la impresión de que el Senado con su gran mayoría se opondría a refrendar esto sobre el voto a la mujer, favorable en todos los sectores femeninos.

REFUERZOS DE TROPAS JAPONESAS A SHANGAY.

Shangay.—Han llegado a este puerto seis transportes con refuerzos de tropas japonesas anunciando que además de estos hoy llegarán otros refueros trans portados en siete transportes.

UN ULTIMATUM

Tokio.—Según informes recogidos en los círculos políticos el general Ulleda ha enviado a los comandantes del décimo y noveno cuerpo del ejército chino un ultimamun declarando que a su llegada a Shangay pedirá a los comandantes pedirá a los comandantes de las tropas chinas a una distancia prudencial y en el caso contrario harán uso de la fuerzo con la mayor energía para que los chinos se retiren.

CONTINUA EL BOMBARDEO

Londres.—Comunican de Shangay que los japoneses continúan borbadeando Chapey y Bossoung.

LA INFANTERIA JAPONESA SE APODERA DE LA PRIMERA LINEA DEFENSIVA CHINA

Shanghay.—La infantería japonesa se ha apoderado de la primera línea defensiva china y realiza rápidos progresos hacia el cementerio cantonés

Los cañones chinos disparan continuamente contra los navíos japoneses anclados en el Río Azul.

Un millar de soldados de infantería japonesa ha desembarcado esta tarde en Shanghay.

EL DUQUE DE TOLEDO A MARSELLA. - DOÑA VICTORIA DE BAREMO

Fontaneibleau.—El dique de Toledo, y acompañado del duque de Miranda, han marchado a Marsella, en cuyo puerto embarcarán con dirección a Grecia y Egipto.

Doña Victoria de Batemberg y sus hijos, marcharán a San Remo.

LA INTERVENCION DEL SEÑOR ZULUETA EN LA SESION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES.

Ginebra.—Se sabe que en la reupión secreta celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones, intervino el Ministro de Estado español Sr. Zulueta quien hizo observar que precisa ocuparse atentamente del fondo de la cuestión y obrar en consecuencia.

El Ministro hizo resaltar que las dos potencias que no solamente pertenecen a la sociedad de Naciones sino que además tienen un puesto en el Consejo se encuentren actualmente en un estado de relación que de hecho equivale a la guerra y precisa obrar activamente y poner fin a este estado de cosas.

Cree saberse que el delegado de Noruega comparte este punto de vista que quzás también será recogido por el ministro de Negocios Extrangeros de Inglaterra Sir Jhon Simón.

Ocurrencias locales

INTENTO DE SUICIDIO

Por el guardia municipal número 20 fué presentado en la Comisaría de Vigilancia el que dijo llamarse José Caramé Estévez de 50 de eded, de oficio barbero y que habita en calle San Bernardo, 8, el cual en el portal de la casa número 5, de la calle General Luque, atentó contra su vida, dándose un corte con una navaja barbera, causándose una herida incisa de 4 centímetros de extensión en la región cabical derecha, pronóstico leve de la que fué asistido en la Casa de Socorros.

En la Comisaría le fué intervenida la navaja.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió la Corporación Municipal, en sesión ordinaria de segunda citación, con asistencia de los señores Silván, Chilía, Fabre, de la Fuente, Periñán, Varela, Peña y Fabrellas.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor, señor Morales Montoya.

A las seis y media abre la sesión el señor alcalde, con escasa concurrencia en el público.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

(Entran los señores Amaya y Pardeza).

—Expuesto de la Alcaldía sobre reforma de la Plaza de Mina.

Se refiere a la reforma de la pavimentación y del alumbrado, importando el presupuesto de la primera 38.557'44 pesetas, proponiendo que las obras se realicen por subasta. Anuncia el expuesto el propósito de someter otro en la próxima sesión sobre alumbrado.

El señor Chilía se muestra contrario a la clase de pavimentación que se propone, y estima que debe ampliarse la reforma.

El señor alcalde recoge las propuestas del señor Chilía, y no tiene inconveniente en que vuelva el proyecto al señor arquitecto.

Se acuerda así, y da las gracias al señor Chilía.

—Petición de licencia del concejal señor Carrasco y ruego de ser sustituído en los Comisiones de que forma parte.

La fundamenta en sus frecuentes ausencias.

(Entra el eñor Jiménez del Moral).

Se acuerda conceder la licencia.

(Entra el señor Barea).

Queda pendiente para la próxima sesión quien debe susttiuir al señor Carrasco en las comisiones.

—Excusa que del cargo de concejal presenta el señor Carreras.

La fundamenta en motivos de salud, y agradece las muestras de afecto que le han dispensado los compañeros de Corporación.

El señor Silván cree que no pueden admitirse estas renuncias, que no autoriza la ley municipal.

(Entran los señores Hijano y Muñoz Arenillas.)

El señor Chilía, y lo mismo el señor Fabrellas, entienden que no procede aceptar la renuncia, y así se acuerda.

—Oficio de la Excma. Diputación Provincial remitiendo acta de obras en el edificio de la calle Rosario Cepeda números 17 y 19, destinado a Escuelas Municipales.

La Diputación autoriza las obras solicitadas, para adaptar el local para escuelas.

(Entra el señor Collantes.)

Enterado.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Elías Ahujas, solicitando autorización para ampliar las obras que realiza en la casa número 6 de la calle Zaragoza.
de la autorización.

Informada favorablemente, se conce-

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Alfonso Benot, para llevarlas a cabo en la casa número 1 de la calle Manzanares.

Informada favorablemente, se concede la autorización.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de las cuentas justificativas presentadas por los señores Director del Matadero y otros.

Se aprueban las anualidades, por el tesorero del Patronato de Formación Profesional, habilitado de la Academia de Bellas Artes, director del Matadero y mayordomo de la ciudad, importantes: 5.520, 205'07, 1.096'70 y 100 pesetas, respectivamente.

Se aprueban las cuentas.

—Informe de la Comisión de Hacienda, en expediente instruído para la concesión de pagas de toca a doña Catalina León Sánchez.

Se propone se le concedan 603 pesetas, como madre que fué del guardia municipal Miguel Guererro León.

Aprobado el informe.

—Acuerdo adoptado por la misma Comisión Personal, en instancia de un funcionario en relación con su expediente de jubilación.

Don Manuel Ortiz Mateos, solicita que se añada como regulador de su sueldo, la cantidad proporcional a los años trancurridos del quinquenio, que en su día percibiría y se propone se desestime.

Se aprueba el informe de la Comisión.

—Informe de la Comisión de Hacienda señalando el lugar de donde haya de datarse el haber pasivo a percibir por un funcionario.

Es el haber de 4.000 pesetas, que como jubilado corresponde al oficial primero don Manuel Ortiz Mateo.

Aprobado el informe.

—Informe de la Comisión de Hacienda en expediente instruído para la concesión de pagas d toca a la viuda del que fué Guardia municipal José Valle Recio.

Se propone se le abonen 381 pesetas.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Hacienda en certificación de obras de adaptación llevadas a cabo en la Lonja de Frutas y otros.

Son las ejecutadas en la Casa Mataportan 15.435'76 pesetas, y está infordero durante el mes de octubre, que immada favorablement por las comisiones de Fomento y Hacienda.

En la Lonja de Frutas importante de 1.200 pesetas.

En el Campo de deportes y piscina, 23.963'42 pesetas.

En la carretera de Puntales, en el mes de diciembre, 298'65 pesetas.

Aprobadas todas estas certificaciones.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en instancia de subalternos.

Se propone en el sentido de no haber lugar a considerar a los guardias municipales y otros cuerpos como técnicos, aun que pueden considerarse como empleados subalternos con las mismas mejoras que éstos.

El señor Fabre pide que quede sobre la mesa, debiendo informar el secretario, pues puede rozar la ley municipal.

El señor Varela da explicaciones, y dice que el secretario ya informó.

(Entra el señor Prieto.)

El señor Chilía dice que después del informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Insiste el señor Fabre en que quede sobre la mesa.

El señor Hijano dice que el asunto ha tenido tiempo de ser estudiado.

Los señores Silván y de la Fuente piden que quede sobre la mesa, y así se acuerda.

(Gran parte del público, que ya se había hecho numeroso, abandona el salón.)

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre servicio de autos.

Señala bases para un concurso de exclusiva de servicio público de ómnibus-automóviles.

Se lee el proyecto de pliego de condiciones para el concurso.

(Durante la lectura, entran los señores Gámez y Rama.)

A propuesta del señor Peña, se acuerda quede este asunto sobre la mesa.

—Expuesto de la Junta del Asilo, acompañando la liquidación del Presupuesto del pasado año de 1931.

Importan los ingresos, 154.938'52 pesetas.

Idem los gastos, 128.619'76 pesetas.

Saldo, 26.318'76 pesetas.

Créditos pendientes de cobro, pesetas 6.820'95.

Idem pendientes de pago, 597'28.

Saldo, pesetas 6.223'67.

Efectivo en 31 de diciembre, pesetas 26.318'76.

Superavit, 32.542'43 pesetas.

A propuesta del señor Silván, pasa a la Comisión de Hacienda.

—Expuesto de la Comisión de Personal, dando cuenta del nombramiento, con carácter de interino, efectuado por la Alcaldía del cargo de telefonista de la centralita del muelle.

El nombramiento ha recaído en la señorita María Fernández Montañez, con el haber diario de cuatro pesetas.

Pregunta el Sr. Chilía si es posible hacer el nombramiento en propiedad por tratarse de una descendiente del gran protector de Cádiz.

Promete el Sr. Alcalde trasladar la propuesta del Sr. Chilía a la Comisión de Personal y se aprueba el expuesto.

—Expuesto de la Comisión de Personal, con motivo de escrito de los Sirvientes de la Casa Capitular.

Dice así:

"Ha pasado por acuerdo de V. E. y a petición de esta Presidencia para nuevo estudio de esta Comisión el escrito que presentan los sirvientes de la Casa Capitular reclamando contra el nombramiento de Ordenanza a favor del clarinero, por etender se ha infrigido el artículo 215 dl Reglameto de Personal que dispone que "con los Ugieres de Sala, Ordenanzas y Sirvientes se hará un escalafón para ascenso considerándose solo plaza de ingreso la de sirviente".

Estudiado el asunto se ha venido en consecuencia que efectivamente el citado Ordenanza no ha desempeñado plaza de Sirviente y si la de Clarinero, desde 4 de agosto de 1908, cargo éste que con arreglo al artículo 211 del Reglamento ya indicado, está considerado somo Empleado Subalterno, pero a juicio de esta Comisión, no puede considerarse como plaza de entrada para ascenso, y por ello procede que el citado Ordenanza pase a ocupar una plaza de Sirviente con la antigüedad de 24 de Septiembre de 1927, fecha en que fué designado Ordenanza y en el lugar que por dicha fecha le corresponda entre los Sirvientes, y que pase el sirviente que ocupe el primer lugar entre los de su clase a la tan nombrada plaza de Ordenanza.

Con este acuerdo no se causa perjuicio económico, pues el jornal que perciben los Sirvientes es el mismo que disfrutan los Ordenanzas.

También se desprende del estudio mencionado que existen tres Subalternos que figuran como ordenanzas sin haber tenido ingreso como Sirvientes y que desempeñan cargos burocráticos en estas Dependencias, siendo uno de ellos, procedente de la clase de Conductores de Escuelas, cargo que venía desempeñando desde el año 1898 y que fué suprimido en el presupuesto de 1924 por lo que se le asignó, para no irrogarle perjuicios, Escribiente afecto a Sanidad, cargo que en la actualidad continúa desempeñando aunque percibe su sueldo como Ordenanza y los otros dos, uno que presta sus servicios en Depositaría y otro, afecto a la Intervención y ambos nombrados con el carácter de interinos.

En su consecuencia esta Comisión propone que deben pasar los cuatro subalternos de referencia a ocupar plazas de Sirvientes, siendo cubiertas por estos las vacantes que producen.

A propuesta del Sr. Fabrellas se acuerda vuelva a la Comisión de Personal para reorganizar el personal subalterno.

—Informe de la Comisión de Asuntos Sociales, en instancia de Francisco Depazo, que reclama horas extraordinarias de trabajo.

Fué guarda nocturno de las obras del Balneario Victoria y la Comisión propone se le abonen.

Pide el Sr. Pardeza pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Entienden los señores Hijano y Chilía que la competente es la de Asuntos Sociales.

Dice el Sr. del Moral que si las horas están probadas, hay que abonarlas.

Interviene el Sr. Fabrellas.

Se aprueba conforme al dictamne de la Comisión.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal, en instancia de la Sociedad de Funcionarios Municipales, en relación con ciertas peticiones.

(Sobre la mesa.)

Es la petición, de que dió cuenta en anterior sesión, solicitando se les cobre la luz y el agua al precio de costo.

El Sr. Silván en nombre de la Comisión de Servicios Eléctricos se opone máxime cuando esto tiene carácter de un arbitrio y sería abrir un portillo.

El Sr. Hijano expone que no se ha traído los datos, que se acordó aportar.
de favorecer a los funcionarios, en este

El Sr. Chilía dice que aún partidario caso tiene que oponerse, pues no puede haber desigualdades favoreciendo a algunos vecinos.

Declara que no hay argumentos legales para acceder a la petición de los funcionarios.

Se aprueba el informe de la Comisión quedando desestimada la petición de los funcionarios.

—Informe de la Comisión de Fomento, en instancia de doña Victoria Mediola, solicitando se le autorice para enagenar una finca en el distrito de Segismundo Moret.

Tiene un censo de 1'83 pesetas y se propone autorice la enagenación con la obligación por parte del comprador del abono del censo de referencia.

Se aprueba el informe.

—Expuesto de la misma Comisión de Fomento, relacionado con las obras del pozo de marea de la Piscina.

Dice así:

"Interrumpidas las obras del pozo de mareas de la piscina instalada en las proximidades de la playa del Sur, a consecuencia de no haberse encontrado el agua suficiente para este servicio, apesar de las excavaciones practicadas, el señor Ingeniero autor del proyecto y el Arquitecto municipal señor Sánchez Estévez, manifiestan en el adjunto informe que estiman que continuando las mismas ha de encontrarse agua en cantidad en el pozo de mareas, y proponen dos soluciones: el pozo único o el mixto de pozo y galerías, pero significan que previamente han de efectuarse unos sondeos, cuyo valor estiman en unas 600 pesetas.

Como el tiempo apremia, y V. E. tiene acordado sacar a subasta la explotación de la Piscina, esta Comisión en vista del referido informe se permite proponer a V. E.

1.º—Que se autorice a los señores Ingenieros y Arquitecto referidos para efectuar los referidos sondeos.

2.º Que igualmente se autorice la ejecución de la obra que sea precisa para dotar de agua suficiente a la Piscina, con arreglo a la consignación de esta obra, previa presentación del presupuesto correspondiente.

3.º Que igualmente se autorice que dichas obras se hagan por administración, puesto que la contrata ha oficiado relevándose de la obligación de efectuar la nueva obra proyectada.

4.º Que pase este asunto a la Comisión de Hacienda, así como todo cuanto se refiera a la parte económica de la terminación de estas obras, a efectos de que disponga de donde haya de datarse el importe de las obras a ejecutar.

El señor Chilía dice que, existe un asunto análogo en la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Gámez da explicaciones.

Insiste el señor Chilía y señala la contradicción existente a su juicio entre este asunto y el sometido a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Gámez propone que este asunto pase también a Asuntos Jurídicos.

Vuelve a hablar el señor Chilía, oponiéndose a que pase a Asuntos Jurídicos.

El señor Silván cree, que el asunto debe quedar sobre la mesa, pues debe astudiarse detenidamente ya que prevee un nuevo error de los técnicos municipales.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

—Expuesto de la anterior Comisión de Fomento, sobre recepción definitiva de las obras de terminación de la Plaza de Toros.

Se propone asistan a la recepción los señores Fabrellas y López de Soria con el personal técnico y administrativo de costumbre.

Aprobado.

—Expuesto de la antes dicha Comisión de Fomento, relacionado con proyecto para la construcción de una barriada de casas baratas en el sitio de Puntales.

Se acompaña proyecto del arquitecto señor Sánchez Estévez, cuyo presupuesto importa 1.278.375,17 pesetas.

Se tacuerda pase a la Comisión de Hacienda.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Jardines, en instancia de Angel Pérez Vicente, relacionado con la dimisión que presentó del cargo de músico de primera de la Banda Municipal.

La funda en asuntos de familia y solicita abonen la cantidad correspondiente al tiempo que ha disfrutado licencia. La Comisión propone no se acceda por no haber cumplido el peticionario lo que dispone el Reglamento acerca de las dimisiones.

Se acuerda conforme con la propuesta de la Comisión.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, proponiendo se adquieran Guías de Cádiz y San Fernando.

Se propone se adquieran los ejemplares que envía como en años anteriores.

El señor Chilía elogia la obra y dice que la propuesta de la Comisión le parece escasa, propone que se adquieran veinte ejemplares.

Se acepta la enmienda del señor Chilía y se acuerda la adquisición de veinte ejemplares.

—Expediente instruído con motivo de la construcción de la nueva Casa de Maternidad.

Dice así:

"A la vista de los antecedentes reunidos en expediente sobre la construcción de la nueva Casa de Maternidad, resulta que en efecto ES PELIGROSA TODA LA ZONA DE TERRENO ENCLAVADA EN EL CAMPO DEL SUR; pero este riesgo es subsanable o mejor dicho evitable con una defensa adecuada de las murallas que circulan dicha zona; conservación que podrá nunca abandonarse porque implicaría la destrucción lenta pero contínua del territorio de la Ciudad.

Se afirma categóricamente en uno de los dictámenes que: "debajo de la capa de escombros extiste la de tierra arcillosa, y por lo tanto es posible asentar una construcción ligera o de tal modo dispuesta, que las presiones transmitidas al terreno pasen de un cierto límite por centímetro cuadrado que puede fijarse en este caso en 500 gramos." Continúa afirmándose en el citado informe de los señores Romero Carrasco y Gómez Millán: "calculándo los pesos en el sitio más desfavorable e la construcción, cual es la parte donde se proyecta piso bajo, principal y ático, resulta una presión sobre el terreno de 0494 kgs. por centímetro cuadrado que es aceptable por no rebasar el límite prudencial fijado". Y por último concretan sus informes los expresados técnicos afirmando:

1.º Que el terreno es aceptable, ofreciendo suficientes garantías de seguridad para la obra tal como se halla construída hasta el momento actual y proyectada en la parte que aun falta, siempre que presida una consutrucción esmerada y se enlacen todas las fundaciones formando un conjunto solidario.

2.º Que será conveniente para descargar la construccnón y establecer más uniformidad en las presiones sobre el terreno, que se suprima el piso alto lateral derecha y parte alta de la torre.

3.ª Que el peligro de los socavones y hundimientos que pueden provocar las brechas y caídas de lienzos de muralla que defienden el territorio de la Ciudad, es común a todas las construcciones enclavadas en las proximidades del recinto y muy especialmente en la zona del Campo del Sur, no siendo motivo para desistir de edificar la suposición de que por las entidades encargadas de las defensas de Cádiz se abandone la conservación de las murallas, pues ha de admitirse que esto no sucederá.

Estudiados detenidamente por el que tiene el honor de dirigirse a V. E. estos informes, quizo conocer el acta de sondeos y los análisis del Excmo. Ayuntamiento a quien se entregó toda la documentación de la S. A. "PLAZA DE TOROS DE CADIZ", al liquidar.

No figuran dichos domumentos en las oficinias de esta Excma. Corporación, después de varias comunicaciones dirigidas a distintas personas, interesando el envío d e la citada acta de sondeos, pudo averiguiar el que firma, que don Alvaro Picardo y Gómez, tenía encomendados a su custodia entre otros documentos, uno firmado por los Ingenieros señores Carrasco y Estévez Tolezano en el que se dice: "Que aunque consideran aventurado el emplazamiento de nuevas construcciones en d[illegible]zano si el Estado abandona la conservación de las murallas, afirman concretamente que si las murallas se conservan y repaarn como es debido, el peligro no existe o éste es muy remoto. En caso contrario una elemental prudencia, aconseja tomar las precauciones que requiera la naturaleza del terreno que se presente, en vista siempre de los ataques povables del mar en lo futuro. Coviee, pues, completar los sondeos interrumpidos para con algún acierto, poder precisar el sistema de cimentación más adecuado.

En vista de que el acta de sondeo realizado por orden y cuenta de la S. A. PLAZA DE TOROS DE CADIZ, no se encontraba por ninguna parte el señor Alcalde por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, ordenó al Arquitecto municipal don Rafael Hidalgo, la ejecución de sondeos y el citado funcionario, una vez realizadas las operaciones de referencia afirma: "Que en el caso peor como es el punto del plano que se une a esta diligencia, la arena con fango seco encontrada en él, puede resistir cargas de 500 gs. por centímetros cuadrados.

El señor Alcalde ordenó entonces al Arquitecto don Antonio Sánchez Estévez, que expresara en cuanto evaluaba las presiones o cargas que la edificación completa en la forma primeramente proyectada ejercería sobre los puntos UNO. DOS, TRES y CUATRO, señalado en el plano de sondeos levontado por el señor Hidalgo.

El señor Sánchez Estévez, contestó detalladamente que cualquiera de los terrenos correspondientes a los puntos señalados en el plano del señor Hidalgo, es capaz de resistir cargas inferiores al límite indicado en los informes de los técnicos a los que encomendó el Excmo. Ayuntamento el estudio de los tan repetidos terrenos.

En resumen: El Concejal-Instructor que suscribe, estima, dando con ello cumplimienti al acuerdo de V. E. adoptado en 24 de Octubre último.

1.º Que deben continuarse las obras con la limitación de que la construcción se haga en condiciones de que cada centímetro cuadrado no soporte cargas superiores a 500 gramos.

2.º Que de un detenido exámen de todo lo actuado y controlado con la mayor exactitud, todos los informes dados por los técnicos que han intervenido en este asunto, no se deduce de ninguno de ellos motivo de responsabilidad para el Arquitecto municipal don Antonio Sánchez Esteve, como Director de las obras de referncia.

3.º Que si la Excma. Corporación municipal estima para mayor garantía suya, la obtención de datos u opiniones que aclaren aun más los que figuran en el expediente, acuerden dirigirse al Colegio Oficial de Arquitectos de ANDALUCIA, CANARIAS Y MARRUECOS, con residencia en Sevilla, para que haciendo la expresada Entidad uso del derecho a que está facultada por Decreto de 13 de Junio de 1931, intervenga con los Colegiados que designe, en este asunto, aportando otros detalles de carácter técnico de los que pudiera derivarse, caso de existir, otra responsabilidad que no se deduce de los antecedentes que obran en estas diligencias; y

4.º Que este expediente pase a la Comisión de responsabilidades cuya visita está anunciada para que investigue si hubo en la adquisición de los terrenos perjuicio para el Erario municipal".

El señor Silván pide algunas aclaraciones al dictamen.

El señor de la Fuente da explicaciones, haciendo ver que los dictámenes de los técnicos afirman que realizando las obras con arreglo al proyecto, no existe peligro alguno, ya que la resistencia se calcula en 500 gramos por centímetro cuadrado.

La presión en el sitio más desfavorable es de 0494 kilogramos.

Insiste el señor Silván en que precisa alterar el proyecto.

Interviene el señor Hijano para aclarar que el dictamen es independiente de las modificaciones que se puedan acordar en el presupuesto.

Explica el señor alcalde el alcance del dictamen, que se pidió precisamente por la minoría socialista, para que los técnicos municipales dieran una opinión concreta sobre si se podían o no realizar las obras y esto es lo que ha venido a sala, diciendo al propio tiempo resolver si se silicita un nuevo dictamen del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla.

Queda aprobado el dictamen, renunciando al informe del Colegio de Arquitectos de Sevilla, continuando las obras y pasando el expediente a la Comisión de Responsabilidades.

—Oficio de la Unión Patronal, dando gracias por la no implantación de la décima en el presupuesto ordinario del corriente ejercicio.

Enterado.

Importa 5.203,52 pesetas con cargo al presupuesto ordinario.

Aprobada.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA

Subasta de la plaza de toros

Declarada desierta la tercera subasta, se ha redactado un nuevo pliego de condiciones para la cuarta subasta al tipo de alza 42.000 pesetas, sólo por los años 1932 y 1933, dejando el libertad al adjudicatario para dar el número de espectáculos que tenga por conveniente.

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Uu jornal de tres gordas y media.--Los abusos en la plaza

El señor Hijano denuncia que la limpiadora de la Lonja de pescados percibe un jornal de treinta y cinco céntimos diarios, y pide que se le abone el mismo sueldo asignado a las demás limipadoras.

El señor Silván declara que la Comisión de Hacienda ingoraba el jornal de esa limpiadora, sin duda porque el gasto estaría incluído en otros de la Lonja, y se muestra partidario de que inmediatamente se acuerde el jornal mismo que tienen las otras limpiadoras.

El señor Chilía se muestra también sorprendido de ese jornal y dice que se le conceda el mismo que a las demás que hacen idéntico servicio, ya que no pueda aumentarse por lo penoso de su labor en días de frío y viento.

En los mismos términos se expresa el señor de la Fuente y se acuerda conceder el jornal de las demás limpiadoras.

El señor Silván se dirige a la Comisión de Mercados para denunciar que es vergonzoso el régimen de pesas y meddias en el Mercado, en que con el mayor descaro se roba al que compra.

Reiere casos por él presenciados y dice que debe adquirirse por el Ayuntamiento un juego de pesas contrastadas

Le contesta el señor de la Fuente, afirmando que se ocupa de este asunto, reconociendo el celo con que ha procedido el señor Silván y que las pesas del Mercado están contrastadas, ejerciéndose la debida vigilancia, aunque no niega que pueda haber vendedores poco aprensivos.

Agrega que el yuntamiento posee balanzas para contrastar, y termina prometiendo atender el ruego del señor Silván.

Y con esto se levantó la sesión a las ocho y media.

Pto. de Sta María.

FUERTE TORMENTA

Ha descargado sobre esta población una gran tormenta, seguida de lluvias torrenciales, siendo varios los edificios en los que el agua entró en gran cantidad.

En algunos establecimientos para la venta de bebidas, el público que en ellos había tuvo que subirse en las mesas hasta que cesó la tormenta y pudo hacerse el desagüe de esos locales.

DETENIDOS

Han sido detenidos los individuos Manuel Gallardo Bruzón y Manuel Cala Domínguez, por maltratar de obras a Manuel Mora Rodríguez, y a la esposa de ésta, María Maza Gómez.

MEJORADO

Ha salido a la calle, muy mjeorado de la enfermedad sufrida, nuestro distinguido convecino don Ignacio Osborne Vázquez.

Celebramos dicha mejoría, y le deseamos el más rápido y total restablecimiento.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital muniicpal ha sido asistido Manuel Hernández Reina de erosiones en el antebrazo derecho, por su tercio medio cara interior, que le fueron producidas por mordedura de perro.

SECRETARIO

En disfrute de permiso marchó a Aznalcollar (Sevilla), el secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece.

EL CORRESPONSAL.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

TELEGRAMAS

El digno presidente de la Unión de Derechas Independientes, ha cursado a Madrid los siguientes despachos telegráficos:

"Ministro Instrucción Pública.—Madrid.

Unión Derechas Independientes, Jerez Frontera, eleva V. E. su más sentida protesta por la orden de retirar los Crucifijos de las escuelas, medida que no beneficia los intereses de la enseñanza, infiere profundo agravio sentimientos religiosos.—Presidente, Carlos Rivero."

"Ministro Hacienda.—Madrid.

Unión Derechas Independientes ruega V. E. desista anunciada elevación contribuciones que vendrá a hacer más crítica la agobiante situación por que atraviesan propietarios y comerciantes.—Presidente, Carlos Rivero."

AYUNTAMIENTO

En la mañana de ayer una nutrida manifestación de obreros, entre los que figuraban algunas mujeres, personóse en el Ayuntamiento, destacándose una comisión que fué recibida por el alcalde señor Germá.

Los comisionados manifestaron ol señor Germá su temor porque algunos de los detenidos en esta ciudad con motivo de la pasado huelga, fuesen confinados a Guinea.

El alcalde les dijo que desecharan esos temores, ya que podía asegurarles que ninguno de los detenidos en Jerez serí deportado.

También manifestaron los comisionados al alcalde la triste situación porque atraviesan debido a la falta de trabajo, y solicitaron se pusiera remedio a ello ocupándolos en obras del Ayuntamiento.

A esto respondióles el alcalde que no podía acceder a sus deseos, ya que en la actualidad tiene colocados el Ayuntamiento, en sus obras y talleres, a mayor número de obreros de los que permite el erario municipal, pero que no obstante telegrafiaría al ministro de Obras Públicas para que activara el envío del millón de pesetas que para las obras del Pantano del Guadalcacín prometió en su reciente visita a Jerez.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Se ha adelantado para el día 15, la conferencia que en el Teatro Villamarta había de pronunciar el día 177, el diputado católico-agrario don José María Gil Robles.

Todavía se desconoce el local en que ha de tener lugar.

EL ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE S. S.

Con motivo del décimo aniversario de la coronación del Sumo Pontífice, se cursaron en el día de ayer a la Ciudad Vaticana los siguientes telegramas:

"Cardenal Pacelli.—Vaticano.

Apostolado Oración, Madres Cristianas, Hijas de María Jerez de la Frontera elevan al cielo sus más fervientes súplicas por el Padre común de los fieles.—Marquesa Casa Domecq."

"Ciudad Vaticana.—Cardenal Pacelli. Roma.

Socias Conferencias San Vicente Paúl Jerez Frontera ruegan vuestra Eminencia eleve al Santo Padre respetuosa filial felicitación e inquebrantable adhesión.—Presidenta, María Luisa Hidalgo."

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra delicado de sauld, el procurador de este Colegio, don Manuel García Piñero.

Deseamos el erstablecimiento del paciente.

—En la tarde de ayer, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Miguel, la bella señorita Manuela del Pilar Ibáñez Royo, y el joven armador de buques don Manuel García Adán.

De padrinos actuaron doña Milagros Adán, madre del novio, y don Alfredo Ibáñez Marturet, padre de la contrayente.

Testificaron el acto, don Dionisio Lledó, don Eduardo del Castillo, don Rafael Suárez y don José Hernández.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa del padre de la novia.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, cuarto fruto de su matrimonio, la apreciable señora doña Rafaela Montero, esposa de nuestro convecino don Félix Cáceres Moreno.

—Marcharon a Sevilla, la marquesa viuda de Casa-Domecq, y su hijo el marqués del mismo título.

ESPECTACULOS

Esta noche se estrena en el Teatro Villamarta, el film "Luces de la ciudad", del que es protagonista el gran actor Charles Chaplín.

—En el Salón Jerez se reprisa la producción de la Fox, "Del mismo barro", interpretada por Juan Torena y Mona Maris.

EL CORRESPONSAL.

13-2-932.

Sanlúcar de Barrameda

NOVENA

La anual en honor de la Santísima Virgen de las Angustias, costeada por la venerable Hermandad de dicho título, dará principio el día 20 del corriente, predicando el religioso capuchino de esta residencia, reverendo padre Claudio de Trigueros.

SECRETARIO

Llegó de Sevilla y se posesionó de su cargo, el nuevo secretario del Juzgado Municipal, don Manue Rey Montero, emparentado con conocidas familias de esta ciudad.

OBITO

Ha fallecido don José González Márquez (q. e. p. d.), concejal que fué hace años de este Excmo. Ayuntamiento y presidente de la Sociedad de Viticultores.

ENFERMOS

Mejora en la grave polmonía que sufre la pequeña hija de los distinguidos señores de Gallego Burín (don Alberto), secretario del Excmo. Ayuntamiento.

Dicho señor secretario también se encuentra en cama hace unos días.

VIAJEROS

Para posesionarse de su nuevo cargo de oficial de aquella Comandancia de Marina, marchó a Sevilla don Carlos Delgado Otaolaurruchi, ex alcalde de esta ciudad.

—Después de pasar unos días en su hermosa hacienda "El Alamo", del término de Jerez, regresaron los distnguidos señores de Romero Ambrosy (don Pedro), rico vinatero y propietario.

—Visitando al excelentísimo señor gobernador civil y al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, estuvieron en la capital el alcalde don Manuel Ruiz Delgado, los concejales don José de Argüeso y don Lorenzo Prellezo y el interventor de los fondos muniicpales don Emilio Rosales.

—De la misma capital llegó le estudioso joven de la carrera de Medicina, don Antonio Ñudi y Ruiz de Somavía.

—En Barcelona, en viaje de negocios, se encuentra el rico vinatero don José A. Florido Bueno, gerente de la casa vinatera local "Florido Hermanos".

CULTOS

En la parroquia mayor se está celebrando un solemne tríduo a la Santísima Virgen de Lourdes.

—Terminaron en distintos templos los actos de desagravios por las ofensas que se infieren a Su Divina Majestad en los días del Carnaval.

—En la mañana del miércoles se impuso la ceniza al veenrable clero y demás fieles asistentes.

H. COMPASILLO.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Febrero 14 Domingo

Desde la Torre de Tavira



A última hora de la tarde, antes de retirarme de mi observatorio, dirigí mi anteojo grande, mar afuera y veo el "Buenos Aires" y al "Cánovas del Castillo" que con rumbo a Batta sigue sin novedad.

También eché la última ojeada a Granada y aún salía humo de la Iglesia de San José y del Convento de la Encarnación a los que unos individuos prendieron fuego así como también lo intentaron en el Gobierno Civil, rociándolo con gasolina o petróleo.

En la radio, captando la estación de Granada, oigo una griteria espantosa y al mirar observo que cuando en el Salón Nacional se celebraba unaf unción de cine, y el local se hallaba lleno de mujeres y niños, rociaron la puerta con igual liquido y al notar las llamas, pueden ustedes figurarse el espanto de la concurrencia, pero, afortunadamente, se evitó el fuego.

Aquí, uno poco a Oeste, veo el pueblo de Calañas, provincia de Huelva, en cuyo pueblo el vecindario entró en el Ayuntamiento amotinadamente, lo destituyó por completo, y cerró sus puertas Viva la Pepa!

¿Y para qué voy a seguir ciudad por ciudad y puebo por pueblo? Sería interminable.

Lo único que puedo afirmar aquí, dado que con mis anteojos lo veo, es que no los buenos republicanos, ni los hombres de derechas, de paz y orden, son incendiarios de iglesias, conventos, gobiernos civiles, ni ponen petardos como en el de Cádiz ocurrió; ni destituyen con violencia Ayuntamientos apoderándose de ellos, como también pasó en algunos de la cuenca de Llobregat; ni se hacen dueños de fábricas, cortijos y cosechas; ni disparan vilmente contra la fuerza pública encargada de mantener el orden.

Otra vez, la última, miro al Sueste y veo de nuevo el "Buenos Aires".

Anochece ya; guardo anteojos y radio y mientras voy escaleras abajo pienso que quien hizo la lista de "pasajeros" y señaló el punto de destino al buque, sabrá lo que hizo.

Yo, in mente, viendo el pasaje digo aquí con Jesús. "Padre perdónalos que no saben lo que hacen".

ALL

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, (Duque Tetuán, 18) Cádiz

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo prevenido en nuestros estatutos, por la presente, se convoca a Junta General ordinaria, para el día diez y ocho del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Memoria reglamentaria y balance del año 1931.

3.º Reforma del Reglamento estatutario.

4.º Renovación Parte Comité Ejecutivo.

5.º Proposiciones presentadas a la mesa por los señores Asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta General tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día veinte y cinco del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz 12 de Febrero de 1932.

Por el Comité Ejecutivo: El Secretario Delegado-Administrativo, Fernando Portillo de Torres.—El Presidente Accidental, Manuel Freire Costas.

Sobre los escritos del doctor D. Luis Urtubey

El Hospital "San José", más conocido por el de Mora, es Hospital provincial y no puede ser más que esto o municipal. Así lo dispuso su fundador, así tenía que ser forzosamente, así consta en todos los documentos relacionados con la edificación y entrega a la Diputacinó, así lo impuso el señor Moreno de Mora, as, lo aceptó la Excma. Corporació nProvincial y así consta en acta por acuerdo tomado por su Excma. Comisión Provincial y más tarde aprobado y sancionado por el pleno.

Esta afirmación tan acentuada, porque a ello nos autoriza la documentación que tenemos a la vista, va encaminada a deshacer un error que tuvo su origen en la vocinglería gratuita de algunos desaprensivos que no respetaron ni aun los despachos de autoridades, que llegaron a ser convencidos de lo contrario a nuestra información, sin más testimonio que el concepto de seriedad del informante

La Diputación Provincial de Cádiz no tenía Hospital de su propiedad donde instalar sus enfermos provincianos y fué acuerdo tomado, poco después de la Exposición Marítima (año 1887), que el notable arquitecto don Amadeo Rodríguez (q. s. g. g.) hiciese un proyecto de Hospital provincial, discutiéndose mucho el sitio de su emplazamiento. La situación económica de aquella entidad tropezaba con serios inconvenientes para llevar a la práctica la proyectada edificación. Los años pasaban y llegó un instante de sorpresa para todo el Cádiz que ansíaba la solución de aquel problema, con la aparición en la "Gaceta" de Madrid correspondiente al 12 de abril de 1900 del Decreto-ley que copiado literalmente dice: "Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino: A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente: Artículo único. Se cede al Ayuntamiento de Cádiz el pleno dominio del abandonado y ruinoso edificio del Cuartel de San Fernando, de propiedad del Estado, CON EL EXCLUSIVO FIN DE QUE SE DESTINE A LA EDIFICACION DEL HOSPITAL CIVIL QUE DONARA A LA PROVINCIA DE CADIZ EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON JOSE MORENO DE MORA. Por tanto, mandamo a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes. Dado en Palacio a 10 de abril de 1900.—Yo la Reina Regente.—El Ministro de Hacienda, Raimundo F. Villaverde."

La lectura de lo expresado nos dió a conocer, que sin sacrificio alguno para la Diputación, esta entidad llegaría a tener un Hosptal civil donde instalar a sus propietarios, los pobres enfermos de la provincia, ya que para ellos se hacía la edificación.

El proyecto del Hospital era del arquitecto monsieur Sucien Viraut, cuyos planos constaban en la Dirección de dicho Hospital, donde suponemos continuarán. La dirección de los trabajos fué llevada por su ayudante monsieur Edmond Liorel y e maestro de obras don Manuel Collantes y Parra.

Aún se estaba cimentando cuando apareció en la "Gaceta" de Madrid publicada con fecha 12 de abril de 1902 otro Decreto-ley que copiado literalmente dice: "Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino. A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente: Artículo primero. Se autoriza a don José Moreno de Mora, vecino de Cádiz, para introducir en España libre de derechos los materiales y efectos que le sean necesarios para la edificación y habilitación del Hospital que a sus expensas está construyendo en dicha ciudad PARA DONARLO A LA PROVINCIA DE CADIZ. Artículo segundo. El donante o su representación queda obligado a justificar que los materiales y efectos introducidos en virtud de esta franquicia se destinan exclusivamente al objeto indicado. Por tanto, mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades así civiles como militares y eclesiáásticas de cualquier clase y dignidad que sean, guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes. Dado en Palaco a primero de abril de 1902.—Yo la Reina Regente.—El Ministro de Hacienda, Tirso Rodrigáñez."

Sepultada en la cimentación quedó una caja de plomo soldada conteniendo en su interior un acta que copiada literalmente dice: "El día doce do noviembre del año mil novecientos desde el advenimiento al mundo de Nuestro Señor Jesucristo, reinando en España Su Majestad Don Alfonso XIII de Borbón y en su nombre y durante su minoría de edad Su Majestad la Reina Regente Doña María Cristina de Habsbourg, siendo Obispo de la Dióceis el Excelentísimo e Ilmo. Sr. D. José María Rancés y Villanueva; Gobernador militar de la Plaza y Provincia el Excelentísimo Sr. Duque de Nájera; Gobernador civil de la provincia el Ilmo. Sr. D. Manuel Cano y Cueto; Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial el Excelentísimo Sr. D. Manuel Calderón y Ponte; Alcalde de Cádiz el Sr. D. Miguel de Aguirre y Corveto; Decano de la Facultad de Medicina el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Meléndez y Herrera, bajo la dirección del Arquitecto monsieur Sucien Viraut, de su ayudante monsieur Edmond Liorel, del maestro de obras don anuel Collantes y Parra, principiaron los trabajos para la cimentación de este edificio que para destinarlo a HOSPITA CIVIL Y CLINICO levantan a sus expensas el Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora y Vitón, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, Gentil hombre de Cámara de S. M. y Maestrante de la Real de Ronda, y su esposa la Excelentísima Sra. Doña Micaela Aramburu de Moreno de Mora, Dama Noble de María Luisa, para mayor gloria de Dios y alivio de los pobres."

Estos documentos primeros de la serie que pensamos publicar, cuando fueron en nuestro poder, nos interesó grandemente su lectura no sólo por lo que expresa en su contenido, sino por el valor especial de algunas de las palabras empleadas en su redacción. No quisimos nosotros ser los intérpretes de ellas y apelamos al testimonio de mayor excepción, el que contribuyó (según manifestación expresa) a la redacción del último documento para que nos explicase el valor de las palabras "HOSPITAL CIVIL Y CLINICO", y sorprendido por la candidez de nuestra pregunta, nos contestó: "¡Pues lugar adonde acude a curarse el elemento civil!" Entonces caímos en la cuenta y casi avergonzados contestamos: Tiene usted razón.

A este acta se le extrajo como esencia la palabra clínico y se encaminaron las informaciones a darle el valor de una propiedad que el lector juzgará por lo que sigue.

Los Hospitales son de muy diversas variedades y no en todos se curan enfermos, adjetivándolos según los fines a que están destinados. Si estos edificios estuvieran todos destinados a la curación de enfermos, no habría los llamados de incurables como los de Jesús Nazareno y del Carmen en Madrid, el del Rey en Toledo, y otros. Los fines a que están destinados no son a curar enfermos, y por eso no se llaman clínicos, son Hospitales destinados a albergar enfermos incurables que reclaman la mitigación de sus dolencias.

Los Hospitales de sangre son sitios o lugares que existen en las grandes poblaciones o en campañas y se destinan para hacer la primera cura a los heridos. Por eso no se llaman clínicos, porque allí no se tratan afecciones comunes, limitándose sus servicios a la prestación de urgencia de accidentados o lesionados casualmente o a mano airada. Hospitales de Marina, militar o civil, son edificios destinados a la prestación de asistencia al elemento militar, de Marina o civil.

La palabra clínico es aplicable a todos los sitios o lugares donde se ven, se asisen y se tratan toda clase de enfermos ya sean éstos racionales o irracionales. Por ejemplo: Clínica médica, donde se ven y se tratan enfermos de medicina; Clínica quirúrgica, los de cirugía; Clínica de psiquiatría, los de enfermedades mentales, y Clínica de veterinaria, adonde son conducidos para el tratamiento de sus enfermedades, el pollino, la cacatúa o el gato, etc., etc.

Clínicas las hay en todas partes que concurren enfermos ya sean éstas generales o particulares. Es vulgarísimo y frecuente oír las palabras: Vaya usted a mi clínica. En mi consultorio clínico veo X enfermos. En la clínica del especialista don Fulano; etc., et. No creemos que a nadie se le ocurra pensar que todos estos sitios y otros muchos que no mencionamos por el hecho de llamarse clínicos con perfecto derecho sean sitios o lugares destinados a la enseñanza. Insistir más sobre este punto juzgamos sería ofensivo para el lector.

Los Hospitales esencialmente clínicos y destinados para la enseñanza, son edificios que están bajo la tutela del Estado, y en España existen: uno en Barcelona, otro muy pequeño en Zaragoza y uno de los lados del edificio de San Carlos en Madrid. Los demás Hospitales que existen en capitales de provincia donde existen Facultades de Medicina, son Hospitales provinciales. Del de nuestra capital, co nla lectura de lo anterior y lo que queda, se alejarán toda clase de discusiones.

RAFAEL BERNAL

(Continuará.)

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de marca Gaumot, titulada "El Parque de Atracciones". Preciosa comedia de extraordinario éxito. Una de las superjoyas más hermosas que se conocen. Interpretación colosal de la hermosa y eminente artista española Lucila Méndez y los notables actores Lois Wilson y R. Camerón. De 4 y 15 a 12.

"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1610 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 5 de febrero de 1932:

"Crónica financiera semana: Los presupuestos", por J. G. Aguirre Ceballos.

"Exposición de la crisis económica mundial durante 1931", por R. Perpiñá Grau.

"Los presupuestos de 1931 y 1930: Una notn del ministro de Hacienda".

"El déficit de 1931 y sus causas".

"Ante la reforma tributaria: Hay que ponerse en guardia", por J. G. Ceballos Teresí.

"Proyecto de reforma tributaria".

"La disolución y confiscación de los jesuítas ante los católicos, el derecho de gentes y el sentido jurídico universal: Discurso pronunciado por el diptado señor Beunza".

"Un decreto importante: El uevo régimen de negociación de divisas extranjeras".

"Los previsores del porvenir".

"Index Number".

"Bolsa de Bilbao", por Amadeo M. de Mendiluce.

"Bolsa de Madrid", por M. Martínez Barragán.

"Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias".

"Mercados, Agricultura y Ganadería: Notas varias".

"Pesca y Conservas: Una campaña anual", por Angel Bermúdez.

"La pesca en España, la pesca en el Extranjero. Información general".

"Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias".

"De todas partes: El patrón oro y el patrón dirigido. Notas varias",

"Bibliografía".

"Balances: Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros".

"Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos".

De San Fernando

A CADIZ

Para asistir al funeral y conducción del cadáver del infortunado señor don Miguel Alcorta y Berriozábal, Jefe Administrativo de los Astilleros Echevarrieta y Larrinaga, muerto trágicamente el pasado día 8, marcharon a Cádiz en la mañana de hoy el Jefe de Contabilidad de estos Talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Rafael Beca Domínguez y otros varios señores pertenecientes a esta entidad.

VARIETES

En el Cine Salón se celebró anoche la presentación de la cancionista Mercedes March, el profesor de jazz Paúl Rood, el malabarista Sullivan, y la pareja de bailes amercanos Chelo and Charles, que fueron muy del agrado del numeroso públco que asistió al espectáculo.

LOCAL SOCIAL

Van muy adelantadas las obras que han sido necesarias llevar a cabo para la adecuada instalación del local social de Acción Ciudadana, en la Avenida de la República número 193.

Por su amplitud y apropiadas condiciones cubrirá debidamente todas las necesdades de dcha agrupacón.

PREDICADOR

El ilustrado orador y constante propagador de la doctrna católica don José Llauradó Piñol, capellán de la Armada saldrá el próxmo lunes para Sevilla para predicar en la parroquia de la Magdalena de aquella capital, en el solemne quinario al Santísimo Cristo del Calvario.

En la Iglesia de Santa Ana, de la misma ciudad, predicará en el tríduo que se ha de celebrar en honor del popular Cristo del Cachorro.

También ha sido invitado para tomar a su cargo los sermones del tríduo que en la iglesia de San Agustín de Cádiz, se ha de dedicar al Cristo de la Humildad y Paciencia, y para el panegírico de la función que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos dedicará a su amante Titular en la iglesia de San Lorenzo de la vecina población.

Durante el próximo mes de Marzo, y coincidiendo con las festividades religiosas de esa época del año, también, pronunciará varios panegíricos, en Jerez de la Frontera, Chiclana, y en ésta población.

TEMPORADA

Pasan temporada en ésta con sus hermanos nuestro distinguido amigo don Carlos Derqui Morilla, con su distinguida esposa e hijos.

COMPARSAS

En el Teatro de las Cortes, actuarán en la noche de hoy, varias de las comparsas carnavalescas gaditanas.

GARCIA BOZANO

13-2-32.

Por teléfono

NIEVE EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En la noche anterior y en la madrugada última ha nevado copiosamente en esta capital y algunos pueblos de la provincia. Los tejados y terrazas completamente cubiertas de nieves presentan un imponente aspecto.

Ha descendido la temperatura notablemente.

Noticias llegadas de la región acusan idéntica intensidad de nieves y en algunos sitios lasnieves tienen tal altura que está inutilizada tanto la entrada como la salida del pueblo.

No han llegado los correos.

Han sido generalmente elogiados los servicios de limpieza municipal que han quedado rápidamente limpias las aceras, los paseos y las calles.

EN TERUEL NIEVA COPIOSAMENTE

Teruel.—En esta capital y provincia se lleva dos días nevando de manera copiosísima.

Los automóviles correos se han visto obligados a suspender los servicios en vista de la gran cantidad de nieve caída.

En los pueblos de Albarrán, El Pobo, Camarena y otros la nieve alcanza gran altura.

EL PUERTO DE PAJARES CUBIERTO DE NIEVE

Oviedo.—Nieva de manera intensísima. El puerto de Pajares tiene nieve que alcanza ya una considerable altura.

Máquinas exploradoras trabajan en este puerto con el propósito de que lo antes posible las comunicaciones queden completamente expeditas.

MAL TIEMPO EN CATALUÑA

Barcelona.—Persiste el mal tiempo en toda Cataluña. Hoy ha nevado copiosísimamente siendo más importante la nevada en la región pirináica y en Gerona hasta el Segarra y el plano de Lérida.

En el Valle del Uria el espesor al mediodía de hoy era de veinte centímetros.

Continúa nevando.

En Cervera la nieve alcanza cinco centímetros y en Santa Margarita once.

La temperatura más baja ha sido la de diez grados bajo cero.

En la Bonarque el espesor de la nieve era de ochenta centímetros.

En Uria a nueve grados bajo a cero y en Estangelot, a ocho.

En San Fernando de Monserrat, la nevada es tan intensa que a la salida del ferrocarril funicular aéreo en la Estación superior de San Jerónimo la altura alcanzada por la nieve es de cincuenta centímetros.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Yo no se como tiene uno ganas de reirse. Y más con las cosas de comer, que está uno harto de oir decir, que con estas cosas no se juega. Pero... es que cuesta tanto trabajo ir comiendo, por lo menos a nosotros nos pasaeso, no sabemos lo que piensan los señores enchufistas, que acabamos por exclamar, No comemos, pero nos reimos! Y si vieran ustedes lo bien que sienta el plan de riguroso adelgazamiento, que paulatinamente nos vamos imponiendo. Porque no es tontería, no señor, es que se va a ver realizado el dorado sueño de algunas girls de transparentarse. Ya lo creo que dentro de poco estamos transparentes. Y lo que vamos a disfrutar entonces viéndole a cada cual lo que tiene dentro, desde los gatos en barriga, hasta lo que se hayan tragado en algún descuido. Bueno y yo no se quién me manda a mi meterme en tales disquisiciones. Pues sencillamente que no tenemos hoy en casa para salir del paso, hemos decidido aviarnos con pescado del freeidor. De modo que no hay guiso aunque me despidan.

PRESUMIDA

En un tribunal:

--¡Soy inocente, señor juez!

--Me sorprende. Todas las señas que me dieron de la señora que había sido vista en el lugar del crimen parecen coincidir con las de usted: una dama hermosísima, joven, esbelta, elegante, distinguida...

--¡Basta, señor juez! No puedo negarlo. Soy yo la criminal.

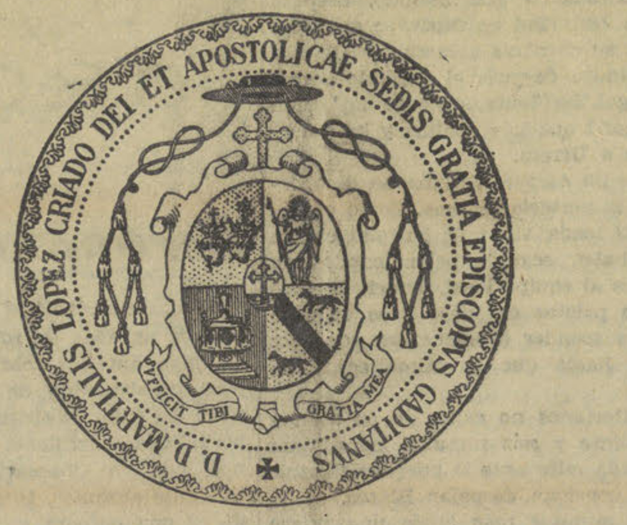
Hurtado creo que ha robado
A Juan Ladrón un doblón;
El juez se encuentra apurado,
No sabe quién es hurtado
Ni sabe quién es ladrón.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.729

FEBRERO 16 Martes San Julián

R. I. 

P. A.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor Don Marcial López Criado

Obispo de esta Diócesis y Administrador Apostólico de Ceuta, entregó su alma a Dios Nuestro Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. S. G. G.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Sevilla, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excmo. Cabildo Catedral de Cádiz, el Iltmo. Cabildo Catedral de Ceuta, Sres. Beneficiados, Arciprestes, Curas Párrocos y Clero Secular y Regular de ambas Diócesis, su Director Espiritual don Raimundo Zamarripa, su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, familiares, albaceas testamentarios y demás parientes y afectos, suplican una oración por el alma del Prelado fallecido.

El funeral de «corpore insepulto» se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, mañana miércoles, a las diez de la mañana, y a continuación se dará sepultura al cadáver en la cripta del citado templo catedralicio.

Han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada, los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales-Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis.



La Iglesia Católica, y en especial la Diócesis gaditana, sufren una nueva tribulación con el fallecimiento del Pastor de élla, muy ilustre señor don Marcial López Criado.

Aunque no gaditano de nacimiento, lo era por su cariño a toda esta región, por la que desde su alto cargo supo siempre preocuparse con el afecto y la humildad que daba a todas sus acciones, estando siempre dispuesto para cuanto de él se demandase de beneficio material para esta capital, sin olvidar nunca su bien difícil cometido en el orden espiritual, atendiendo con verdadera solicitud de padre y director a cuantos a él llegaron.

Buena prueba de la verdad de lo que expresamos, la dió ayer el pueblo de Cádiz desde las primeras horas de la mañana, desfilando ante el cadáver del Prelado y saliendo de la capilla ardiente grandemente impresionado, en número crecidísimo y en manifestación espontánea de pesar.

Las circunstancias actuales, tan graves como sentidas, que tan honda pena y preocupación tienen que causar en todos los católicos, y aún mayores en los que, como los Prelados, tienen sobre sí tantas responsabilidades y cuidados, han sido, sin duda alguna, parte muy principal para la agravación del padecimiento que sufría el señor Obispo, y que tan triste resultado tuvo en la noche del pasado domingo.

Al Excmo. Cabildo Catedral de Cádiz y a la familia del virtuoso Prelado, envía todo el personal de esta casa su más sincero y sentido pésame, repitiendo desde estas columnas a Dios Nuestro Señor las peticiones que ayer, ante el cadáver del que fué nuestro ejemplar Obispo, le hacíamos, de que concediera el premio de su gloria al alma del que fué su siervo y representante en esta Diócesis, Exmo. y Rvdmo. Sr. D. Marcial López Criado, para que en paz descanse.

¡Ha muerto el Padre!

Sería en mí imperdonable ingratitud si no tomara la pluma con que emborroné tantas cuartillas para la prensa y con la que saludé desde esas mismas columnas su venida y trazara unas líneas—pobres, pero sentidas—en honor del Padre que acaba de bajar a la tumba.

Yo sé que ni son momentos para trabajar un pensamiento que esboce su figura, ni para tejer en unas frases, más o menos literarias, un homenaje póstumo. Ante una sima de dolor que se abre, sólo cabe poner el corazón para sentirlo en toda su intensidad, si es que se puede, o llenar su hueco casi infinito con una plegaria que recoja la grandeza de nuestra pena.

Un abismo de dolor es el que se ha abierto en el corazón de los gaditanos para hundir en él la bondad de un corazón que no supo más que de bondades y de sacrificios. La bondad, una bondad que acogió a todos, a grandes y a pequeños, fué el distintivo de su corazón. Supo ser un padre.

En dos momentos, sobre todo, de su vida de Obispo, fuí testigo de esa bondad que caracterizaba su carácter: cuando en la tarde alegre del día 18 de noviembre de 1918, en que hizo su entrada en la Diócesis, al pie de la amplia escalinata de nuestra Basílica, se abrazó, de rodillas, a la Cruz catedralicia para besarla, hubo un momento en que los labios del Prelado quedaron suspendidos del Cuerpo del Redentor, como si quisiera extraer de él, en aquel beso, toda la fuerza y toda la gracia de que tendría necesidad en el desempeño de su difícil cargo, y esa gracia fué la bondad que se transparentaba por las facciones de su rostro y que se condensaba en unas lágrimas de ternura.

Otra tarde de tristes recuerdos, la del 12 del corriente, el Prelado se hallaba en su lecho de muerte; a su alrededor estaban aquellos que habían sido sus cooperadores en el desempeño de su augusta misión en la Diócesis; acababa de recibir los Santos Sacramentos y, haciendo un esfuerzo, comenzó a hablar. Palabras de bondad fueron las suyas, síntesis de su vida, expresión fiel del móvil de todos sus actos... los que tuvimos el consuelo de escucharlas las llevaremos mucho tiempo en nuestro corazón; yo no las olvidaré nunca. Dijo... pero, ¿para qué poner aquí, en frío, las palabras que entonces salieron de sus labios caldeadas por su bondad y aureoladas por la amargura infinita del momento?

¡Descanse en paz el buen padre, que no supo más que de amarguras a cambio de todos sus sacrificios! Muchos le llorarán, yo veneraré siempre su memoria.

Lector: No creo haber encerrado en estas cuartillas el dolor que la muerte del Prelado ha producido en mi alma. Te diré con el poeta: "Si yo creyese que literariamente podía expresar con toda justeza mi dolor, yo renegaría de la literatura y rompería mi pluma, que habría llevado a cabo el absurdo de abarcar lo que no tiene límites". Sólo he querido pagar una deuda de gratitud, que ya sólo con oraciones podré pagar.

PEDRO JESUS BRAVO

El fallecimiento del señor :-: Obispo de la Diócesis :-:

DETALLES DE LA MUERTE

La enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al virtuoso Prelado de la Diócesis se agudizó en estos últimos meses aunque no se podía esperar un desenlace tan rápido pues Su Ilustrísima Reverendísima venía haciendo su vida ordinaria hasta hace muy poco que se agravó, poco después de haber ocupado la parte del Palacio, donde se han venido efectuando diversas obras.

Como ya saben nuestros lectores, el pasado sábado, y ante la agravación de su estado, pidió el señor Obispo le fueran administrados los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, recibiéndolos con ejemplar piedad y conformidad.

El estado del ilustre enfermo continuó siendo grave, y conocedor de ello el Eminentísimo Sr. Cardenal de Sevilla, decidió venir a Cádiz, pasando al lado del señor López Crado varias horas del domingo.

En la noche del domingo se agravó considerablemente el Prelado, y dándose cuenta de ello, próximamente a las diez llamó a sus familiares, a los que anunció su próximo fin, pidiéndoles un rosario que él siempre usaba, rezando unas oraciones y después de besarlo entregó su alma al Señor.

Eran las diez y media de la noche, y a esa hora rodeaban el lecho del venerable Prelado el secretario de Cámara, canónigo don José Salinas; familiares don José Chico y don Francisco Iglesias; beneficiados don Lucas Valera Leña y don Carlos María de Cos; canónigo don Francisco Serrano Cid; sobrino del finado Prelado, don Francisco López Diéguez, médico profesor del Colegio de Carabineros del Escorial; su hermana política, doña Rafaela Diéguez; sus sobrinas señoritas Concepción López Diéguez y doña Amalia Martínez, esposa del citado doctor.

Poco después de ocurrido el fallecimiento, fué revestido el cadáver del Prelado con sus ornamentos habituales y colocado en la capilla del Palacio, rodeando el cadáver gran número de candelabros.

Desde el primer momento estuvieron orando en dicha capilla los familiares del Prelado, y a las cuatro y media de la madrugada celebró la primera misa de "corpore insepulto" el secretario de Cámara del Prelado, muy ilustre señor don José Salinas, y después, los señores don Fernando Ramírez de Orellana y don José Chico.

Más tarde la celebraron los muy ilustres señores don José Benítez Duarte, don Cayetano Mejías, don Calixto Paniagua, don Pedro Vílchez, don Angel Navarro y por último, a las once, el señor cura propio de San Antonio, don Antonio Hidalgo Serrano.

MANIFESTACIONES DE PESAME

Desde las primeras horas de la mañana, fueron numerosísimas las personas de todas las clases sociales, que desfilaron por el Palacio Episcopal, firmando en las listas colocadas al efecto y orando en la capilla ardiente, donde desde temprano hubo y durante el día, seminaristas y religiosos de la capital.

Como antes decimos, el desfile fué extraordnario, viéndose a gran cantidad de obreros y numerosíismas mujeres del barrio de Santa Cruz.

El señor gobernador civil envió su pésame por medio del secretario del Gobierno civil señor don Ramón Cascarosa, haciendo presente que por la anormalidad originada por la huelga no podía hacerlo personalmente.

Al medio día estuvo en Palacio el alcalde de la capital, señor don Enrique Alvarez López, concejal don Ignacio Chilía y secretario particular del alcalde, señor Moreno el pres,dente de la Audiencia, ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa y su hermano don Antonio.

También expersaron su pesar por la muerte del Prelado de la Diócesis gaditana los señores comandante militar de la Plaza y comandante de Marina.

OTROS DETALLES

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor D. Marcial López Criado, nació en Córdoba el 3 de enro de 1868. Recibió el Presbiterato el 28 de marzo de 1891. Era doctor en Sagrada Teología y en Derecho canónico. Fué durante veinte y ocho años profesor de los Seminarios de Córdoba y Valencia. Canónigo por oposición de la Catedral de Valencia y canónigo lectral de la de Córdoba. Era Prelado doméstico de Su Santidad. Preconizado Obispo de Cádiz el 18 de mayo de 1918, celebró su consagración en la Catedral de Córdoba el domingo 20 de octubre. Oficiaron Monseñor Raagonessi, Arzobispo titular de Mira, Nuncio de S. S.; el Rvdmo. Fray Plácido Rey Lemos, Obispo de Jaén, y el diocesano cesano de Córdoba, Iltmo. Sr. Don Ramón Guillanet. Fueron padrinos el Ayuntamiento de Córdoba, ciudad natal del electo, y el Cabildo Catedral. El Prelado usó en la ceremonia un rico pectoral regalo del Ayuntamiento, y un precioso anillo de los gaditanos, que con este objeto abrieron una suscripción popular. Se posesionó de la Silla el día 23 de octubre. Hizo su entrada oficial en la Diócesis el día 10 de noviembre del mismo año, siendo grandioso el recibimiento que le hizo la ciudad de Cádiz.

Terminada aquella solemne y popular recepción, el señor López Criado bajó a la cripta de la Catedral, donde estuvo orando ante el sepulcro que guarda los restos del que fué su virtuoso antecesor e inolvidable Obispo de Cádiz, señor Rancés y Vllanueva.

Seguidamente fué al Convento de Santo Domingo, donde se postró ante la Santísima Patrona de Cádiz, la Virgen del Rosario, ante cuya bendita imagen celebró también su primera Misa.

El finado señor López Criado, estaba en posesión de la Cruz de la Orden Militar del Cristo de Portugal y era académico de la de San Fernando.

Además de los cargos que antes se mencionan, fué coadjutos de la parroquia de San Pedro, de Córdoba, durante los años de 1891 al 93 y cura dela misma iglesia del 95 al 98.

En el año 1903 asistió a los actos de la elección de S. S. Pío X, acompañando al Cardenal Sr. Doctor D. Sebastián Herrera.

Al ocurrir el fallecimiento del doctor señor López Criado, se dirigieron, entre otros, telefonemas dando cuenta de la luctuosa noticia al Vaticano, al Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, al Sr. Nuncio de Su Santidad y al Sr. Ministro de Jutsicia.

Desde muy temprano empezaron a doblar todas las iglesias de Cádiz.

El desfile por el Palacio Episcopal continuó por la tarde, encontrándose en algunas ocasiones completamente ocupadas las amplias escaleras del recibidos, salas y la capilla, viéndose a muchas personas de los pueblos inmediatos.

M. H. HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD

En el día de ayer se ha repartido entre los hermanos la circular siguiente:

En la noche de ayer ha tenido un triste desenlace la rápida enfermedad de nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Marcial López Criado

(Sigue en la octava plana).

DEPORTES

El Torneo Nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

EL BARCELONA F. C. DERROTA AL ARENAS DE GUECHO

Bilbao.—El Barcelona F. C. es uno de los equipos que aspira al primer lugar del campeonato de la división principal de la Liga.

Ayer al conseguir derrotar por tres tantos a uno al Arenas de Güecho en su propio terreno de Imaiondo, consiguió un triunfo, cuyas consecuencias puede que le sean posteriormente de gran valor.

El terreno de Ibaiondo, a pesar del temporal de la vísyera, estaba el domingo en situaciones excelente. Tan buenas que el preparador del Barcelona. Monsieur Grenwell, se sorprendió de hallar el terreno de juego en tan excelente situación. A pesar de esto, como el frío era extraordinario, fué escasísimo el público que acudió a presenciar el encuentro. Es posible que de todas formas el resultado hubiera sido favorable al Barcelona, pero nos atrevemos a asegurar que de haber desarrollado el Barcelona una táctica distinta a la desenvuelta, hubiera logrado una menor diferencia.

El domingo saltó Yermo, dispuesto a jugar, con verdaderos deseos de ello, pero a los medios del Arenas les dió por dar juego a los extremos con lo que llegaban pocos balones basta el impetuoso delantero centro güechotarra.

A parte de eso, el Arenas jugó con poca suerte. Zarraonendia fué, quizá, el único que flojeó del equipo. La defensa estuvo bien, de los medios Cilaurren y en la delantera, después de Yermo, Menchaca.

En el Barcelona, Nogués, se desenvolvió con acierto. Sacó algunos balones verdaderamente deficilísimos, sobre todos se lució al desviar un desviar un fortísimo y colocado tiro de Saro. El gol que le marcaron era imparable. En la defensa se notó la falta de Zabalo y Alcoriza jugó, desde luego, mucho mejor que sus compañeros. Los medios se desenvolvieron bien y con voluntad y en la delantera los mejores Samitier y Goiburu.

El Sami actuó un poco menos bien en la segunda parte, pero en general se notó en la delantera la falta de Piera. Bestit estuvo afiligranado y no tuvo más oportunidad que la del tanto que logró.

El arbitraje corrió a cargo de Sánchiz Orduña, que incurrió en bastantes errores.

Iniciado el juego, a los pocos momentos, el Arenas lanzó un corner sin consecuencias.

A los diez minutos se presentó el primer gol del Barcelona. Samitier hizo un pase a Goiburu que empalmó un tiro que Zarraonendia paró, pero sin sujetar y Bestit suavemente recogió el balón y lo clavó en la red.

Dos minutos más tarde, el Barcelona lanzaba otro saque de esquina sin consecuencias.

En el lanzamiento de otro corner, a los veinte y dos minutos, Nogués, el meta catalán, rechazó con el puño un templadísimo balón enviado por Saro, y el remate de Gerardo originó una melée que pareció se traducía en gol, pero el árbitro señaló penalty por una mano de un defensa, que tirado por Gerardo fué detenido por el portero azulgrana.

En otra melée, creada por un cabezazo de Calero, Nogués alejó con seguridad el peligro con los puños.

A los veinte y seis minutos un tiro de Goiburu desde larga distancia que llegó sin fuerza hasta las manos de Zarraonendia, ante el asombro del público se le escapó de las manos al portero arenero, y al entrar en la red fué el segundo tanto de las huestes de Samitier.

Se lanzó otro corner a las treinta y un minutos contra el Barcelona, que originó una peligrosísima melée, de la que también salvó la oportunidad de Nogués.

En este tiempo no dominó nadie, pero fué mejor el juego de los forasteros.

A los tres minutos del segundo tiempo, Alcoriza, salvó una jugada de peligro, creada por Emilín al rematar un saque de esquina con que se había castigado al Barcelona.

Al poco tiempo un pase por alto de Urresti fué empalmado por Yermo con la cabeza y lanzado con tal velocidad hacia la portería enemiga que el balón entró como una bala en el dominio de Nogués, sin que éste se enterara de la jugada hasta que había finalizado. Fué un tanto maravilloso.

Tres minutos más tarde Samitier empalmó un pase adelantado y consiguió el tercer tanto. Algunos jugadores areneros pidieron offside, pero nosotros, bien situados, podemos afirmar que no existió y que fué un tanto perfectamente válido.

Terminó el partido con el triunfo del Barcelona por tres tantos a uno.

Las alineaciones fueron estas:

Barcelona: Nogués, Rafa, Alcoriza, Arnau, Arocha, Castillo, Diego, Bestit, Samitier, Goiburu, Sagibarba.

Arenas: Zarraonendia, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Gerardo, Saro, Calero, Yermo, Menchaca, Emilín.

ATHLETIC DE BILBAO, 1. — DEPORTIVO ALAVES, 0.

Vitoria.—A pesar del deplorable estado para el juego en que se encontraba el campo de Mendizorroza totalmente cubierto de nieve, se celebró el partido de primera división entre el club propietario y los campeones de España.

El interés del encuentro hizo que el tiempo desapacible no restase espectadores.

No obstante, el partido no tuvo un desarrollo normal, sino muy al contrario; excesivamente accidentado y esta situación culminó a la media hora de empezada la lucha en que la primera autoridad de la provincia se vió obligada a suspender el encuentro. No fué una medida arbitraria. Los ánimos del público habían llegado a excitarse de tal manera contra la coacción del árbitro considerándole parcial al equipo forasteros que de no adoptar el gobernador de Vitoria tal medida es posible que los incidentes hubieran revestido mayor gravedad.

A poco de empezar la lucha, los aficionados locales empezaron a protestar la actuación del colegiado vizcaíno señor Vallana y la exteriorización de su disgusto aumentó cuando aquél decretó la anulación de un tanto conseguido por el Alavés.

Después volvieron a repetirse las protestas por fallos equivocados, aunque poco peligrosos y otra vez reapareció la indignación del público al no conceder el árbitro un penalty contra el Athletic por mano de Urquizu.

Los aficionados vitorianos que habían exteriorizado ya su protesta airada contra Vallana arrojándole pelotas de nieve en tal grado que le era imposible acercarse a las porterías, porque ello permitía una puntería mayor a los tiradores ahora dejaron tal táctica e invadieron el terreno de juego con ánimo poco tranquilizador para el director del encuentro; tan poco tranquilizador que los jugadores del Athletic y los miqueletes que santaron también al terreno del juego tuvieron que aprestarse a proteger a Vallana en su camino hasta la caseta.

Entonces el gobernador señor Amilibia, creyó llegado el momento de intervenir y dirigió la palabra al público comunicándole su decisión de suspender el encuentro, ya que por el estado pasional de los ánimos no podía tener aquel un desarrollo normal y asegurándoles que aunque no estaba en sus funciones haría lo que estuviese de su parte para que la correspondiente protesta se cursara a la Federación Nacional de Fútbol contra la actuación parcial del árbitro.

Dijo también que en la medida de sus facultades adoptaría las sanciones gubernativas correspondientes.

No se calmaron con ello los ánimos de todo el público. Más inrritados persistieron en la manifestación de su disgusto y entonces salió también al terreno de juego para dirigir la palabra a los espectadores el Presidente del Deportivo que con grandes esfuerzos consiguió hacerse oir.

Expresó su deseo de que el escándalo terminase y aseguró que el club llevaría sus protestas hasta donde fuese necesario. Ahora, poco a poco se restableció la calma y el público abandonó el campo, quedando el partido suspendido cuando iba una media hora de juego y cuando el marcador señalaba un gol a favor del Athletic y ninguno para el equipo local.

Para mejor comprensión de lo ocurrido consignamos a continuación una breve reseña del encuentro hasta el momento del incidente máximo.

A las órdenes de Vallana se alinearon los equipos:

Athletic de Bolbao: Blasco, Castellanos, Urquizu, Garizurieta, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Felipe.

Deportivo: Urreta, Arana, Deva, Urquidi, Antero, Fede, Olano Trillo, Sañudo, Lecue y Juanito.

De salida atacan los alaveses y pronto cotrarrestan los bilbaínos que llegan a acercarse a la portería vitoriana. Urreta se ve obligado a desviar a corner una pelota remataba de cabeza por Chirri.

El Deportivo se va creciendo y juega bien y a los seis minutos Juanito escapa por la izquierda y lanza un centro chust que Olano remata y el larguero y Blasco, conjuntamente, rechazan. La pelota queda cerca de la portería bilbaína y Sañudo la envía de nuevo contra Blasco marcando tanto.

La alegría del público por el gol se convierte en seguida en decepción al ver que el árbitro no lo concede, alegando que ha existido offside de Juanito.

Como el público no abundan en tal criterio exterioriza su indigación contra el árbitro vizcaíno, arrojando pelotas de nieve, cosa muy factible por la gran cantidad de ella que cubre el campo.

Los alaveses siguen ejerciendo alguna presión y ocho minutos después logran una situación que está a punto de proporcionarles otro gol. Sañudo, después de sufrir infinidad de fauts, se acerca a Blasco y su chust va a fuera.

Un minuto después el Athletic consigue su gol. Lafuente adelanta un balón a Iraragorri que lo empalma y bate desde cerca a Urreta.

A poco un corner, Vallana ha de acercarse a la portería alavesa. Como el público está cada vez más irritado contra él por haber seguido perjudicando con sus fallos al equipo local, arrecia la agresión con pelotas de nieve y se ve obligado a suspender el encuentro por unos minutos hasta que la calma se restablece.

Los vitorianos no cejan en su afán y a los veinte y seis minutos logran una complicada mlée ante la puerta del Athletic que consigue despejar Blasco.

Cinco minutos más tarde una nueva equivocación de Vallana origina el escándalo definitivo.

Un chut fuerte de Lecue fué a estrellarse en el brazo de Urquizu, indudablemente sin que éste tuviera en ello la menor culpa, pero el público estimando que el penalty era clarísimo e incontrovertible al no señalarlo Vallana, volvió a desatar su furia contra él e invadió el terreno de juego con ánimo tan claro de agredirle que los jugadores del Athletic y los representantes de la autoridad tuvieron que acudir en su auxilio. Rodeado de unos y otros, Vallana, consiguió llegar a la caseta y entonces intervino el gobernador y el presidente del Deportivo en la forma antes señalada dando por terminado el encuentro.

EL MADRID VENCE AL DONOSTIA POR LA MINIMA DIFERENCIA

Madrid, 15.—Poco convincente la victoria del Madrid sobre el Donostia en su campo de Chamartín. Después de las meritorias actuaciines de ambos equipos el anterior domingo, se esperaba que la lucha de ayer fuera, aunque favorable a los madrileños, reñida, interesante y plena de buen juego.

Nada de esto ha tenido el partido. Todo el interés quedó reducido a la incógnita que para el resultado final tiene siempre que un equipo vaya por delante de su cintrario por un sólo goal de diferencia. Pero aun é te interés, lo fué en su mínima expresión, porque el domnio ejercido por los madrileñistas, la buena actuación de su defensa y la escasísima eficacia de los delanteros donostiarras, no hacían presumible que el equipo guipuzcoano pudiera nivelar el marcador.

El Madrid ha lirabdo el e-collo del Donostia iben por los pe os. Un sólo tanto, conseguido además en forma poco brillante, debido a una mala jugada de la defensa easonense. Es bien poco para un equipo que justamente aspira al primer lugar de la clasificación. En la línea delantera merengue fué donde residió el mayor desacierto del conjunto. Con dos reservas—Urretavizcaya y Gurruchaga—se rompió la ligazón de la línea, que Olivares no dirigió con tanto acierto como en otras ocasiones. E jugador vitoriano tuvo una actuación muy deficente, especialmente al tirar a gol, anotando numerosos fallos y escasa puntería.

Quizá influyera en ello un exceso de precauciones ante la defensa contraria, que se debatió siempre con gran dureza. Gurruchaga puso en la pelea toda la voluntad en él caraterística, pero no se vió acompañado por la fortuna, pues algún tanto que parecía inminente fué detenido más por suerte que por colocación de Beristain.

El resto de la línea se mantuvo en un plano discreto.

La pareja internacional tuvo una tarde más llena de aciertos. Se bastaron para de hacer todas las combinaciones del quinteto atacante donostiarra, hasta el punto de que Zamora no tuvo nunca que intervenir con apuros. Con ellos desarrollaron una labor meritoria los dos medios alas, en especial Ateca, que ayudaron excelentemente a Prats, el que puso en la lucha toda su movilidad y entusiasmo.

No nos convenció el Danostia. Habremos de achacar su rotunda victoria del domingo anterior sobre el Arenas, a la poca consistencsia de las líneas defensivas del Club de Guecho, más que a las posibilidades artilleras de los guipuzcoanos, que en Chamartín estuvieron totalmente ausentes. Una buena línea media y una defensa enérgica, quizá excesivamente enérgica, y un guardameta que junto a paradas meritorias tuvo otras en las que la suerte fué su más directo ayudante. Todo el equipo se desenvolvió con dureza, sobresaliendo en este aspecto Amadeo y Arana, que dieron lugar a algunos incidentes que el público protestó en una forma exagerada y poco recomendable.

El aribtraje de Arribas fué acertado. En lo que no lo estuvo, a nuestro puicio. fué en castigar con penalty en las postrimerías del eucntro una mano de Marculeta, tanto más cuanto que en el primer tiempo había dejado sin sanción una de Ateca de la misma intención y efectos.

Buena entrada en Chamartín cuando los equipos forman en el centro del terreno y aparece la gentil Ketty Moreno, "Miss Voz", a efectuar el saque de honor, lo que hace ante la complacencia del público que la dedica una ovación de simpatía y admiración.

Los primeros momentos son de juego muy so o y nivelado. Es en este período cuando más atacan los donostiarras, pero sin que sus avances ofrezcan peligro para Zamora. El Madrid después se va imponiendo y lleva completamente la iniciativa del encuentro.

Anotamos dos magníficas paradas de Berestain a un remate de cabeza de Olivares y a un espléndido tiro de Regueiro.

El único tanto de la tarde se produce a los veinticinco minutos de este primer tiempo, en una forma extraña. Arribas señala un "offside" de Olaso; lo saca Arana paralelo a su puerta y con intención de que sea recogido por Berstain, el cual no está apercibido de ello. Olaso se va detrás del balón, lo alcanza, y tira raso y fuerte, no pudiendo impedir Berestain, a pesar de tocarlo, que el balón llegue a la red.

A partir de este momento empieza el juego sucio y duro. Arana, queriendo por lo visto vengar esta jugada, hace continuas entradas peligrosas al extremo izquierda español.

El segundo tiempo es de continuo dominio de los madrileñistas. Numerosas jugadas ante el marco de Berestain son falladas suce ivamente por los cinco atacantes del Madrid. Cuando o fallan, la pelota va a parar a manos del meta guipuzcoano, unas veces por buena colocación, y otras por fortuna.

Cuando faltan pocos minutos para terminar, Marculeta, que ha cambiado su puesto con Pérez, da una mano en el área peligrosa. Arribas señala penalty, el cual es lanzado por Leoncito, deteniendo Beristain. Pero la jugada ha de repetirse por haberse adelatnado el guardameta del Donostia. El público, que cree que Olivares no se ha empleado con el suficiente interés, no quiere que el castigo sea lanzado por el "negro", pero Zamora va hasta la portería contraria a ordenarle que lo haga. El tiro de Olivares es ahora igualmente detenido por Beristain.

Poco después termina el encuentro con la victoria del Madrid por un tanto a cero.

Los equipos alinearon de la siguiente forma:

Donostia: Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayestaran, Marculeta; Parrondo, Bienzobas, Albéniz, Insausti y Garmendia.

Madrid: Zamora; Ciríaco, Quincoces; León, Prats, Ateca; Urretavizcaya, Regueiro, Olivares, Gurruchaga y Olaso.

ENCUENTROS SUSPENDIDOS DE LA PRIMERA DIVISION

Lo fueron a causa de los temporales reinantes los que habían de celebrarse en Barcelona entre el Deportivo Español y el Racing de Santander, y en Irún con el titular y el Valencia.

SEGUNDA DIVISION

EL MURCIA Y EL BETIS EMPATAN A DOS GOLES

Murcia, 15.—En el terreno de la Condomina, con tarde de sol, pero mucho viento, jugaron ayer tarde un partido de la segunda división el equipo local y el Betis de Sevilla.

A las órdenes del colegiado madrileño señor Montero se alinearon los equipos de esta forma:

Betis: Jesús; Aranda, Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfito; Timimi, Adolfo, Romerito, García de la Puerta y Sans.

Murcia: Guas; Griera, Arezo; Muñoz, Balahi, Vigueras; Lucas, Irureta, Zamoreta, Aracil y Sornichero.

El Betis jugó la primera parte a favor del viento, pero no supo aprovechar esta ventaja y casi todo el encuentro se desarrolló ne el centro del campo, hasta el punto de que en esta parte no tuvieron que intervenir más que dos veces cada portero.

A los veintitrés minutos se tiró un castigo contra el Murcia en el centro del campo, y Peral laza la pelota sobre la meta del Murcia. Guas intentó despejar con un remate de puño, pero con tan mala fortuna que hizo llegar el balón a su red.

Diez mintuos después el Betis consiguió otro gol, pero no fué ocncedido por el árbitro, estimando que le había precedido offside. En un corner contra el Murcia remató con la cabeza un jugador del Betis, desviando únicamente a pelota, y García de la Puerta se hizo con ella, llevándola a la red. Montero estimó que el ex murciano y el ex madrileño estaba fuera de juego cuando logró el tanto, y no lo concedió.

En los últimos momentos presionó el Betis, y terminó el primer tiempo con el resultado de uno a cero a su favor.

En el segundo tiempo el Murcia supo sacar provecho de la ventaja que le concedía el viento y pronto alteró el marcador a su favor.

A los doce minutos acosaban los murcianos, y un chut de Lucas abtió a Jesús por primera vez, logrando así el empate.

Cuatro minutos después en otro ballo ante la puerta sevillana, Irureta, de cabeza, marcó el segundo gol del Murcia.

A los diez y ocho minutos, Romerito, con un chut fuerte desde lejos consiguió el empate a dos goles.

Despus de esto el juego se endureció. Sans lesionó a Muñoz, que hubo de ser retirado, y reapareció en las postrimerías del partido y ocupó el extremo derecha, aunque no pudo hacer nada en tal puesto.

El Murcia dominó en los últimos momentos, pero los perjudicó el criterio de Montero, de no señalar las causas más que en el caso de ser palpable la premeditación.

Se distinguieron en el Betis, Timimi, los hermanos Adolfo y Romerito, y en el Murcia, los defensas y el ala derecha.

El arbitraje de Montero, regular.

TRAS UN PARTIDO DESASTROSO, EL OVIEDO VENCE DIFICILMENTE AL CATALUÑA POR DOS A UNO

Oviedo, 15.—Los escasos aficionados que presenciaron la lucha sufrieron una desilusión al ver a su equipo favorito naufragar durante la fría tarde de ayer con un equipo como el CCataluña, que únicamente dió sensación de seguridad en la defensa. Y no puede decir que el encuentro se le presentase mal al equipo local, puesto que al minuto escaso de haber comenzado, Lángara, en una jugada personal y sapientísima se hizo él mismo un pase adelantado, recogiendo el balón y clavándolo en la meta de Cabo de una forma imparable, pero después de este tanto se creyeron los ovetenses que el partido sería facilísimo para ellos y no se emplearon a fondo en el resto de los cuarenta y cinco primeros minutos.

En la segunda parte y en sus comienzos arrancó el Cataluña, y una salida en fal o del meta ovetenses Oscar fué aprovechada por Esteve para lograr el gol del empate cuando iban tres minutos de esta segunda parte, y lleó el apuro para el Oviedo. Este empate les asustó, y como al mismo tiempo todo el Cataluña se replegó a una cerradísima defensa, el Oviedo iba viendo pasar minuto tras minuto sin que el gol de desempate llegase.

Por fin, a los cuarenta minutos, en una melee ante la puerta de Cabo, Polon tuvo el acierto de enviar el balón por segunda vez a las mallas catalanas y con el resultado de dos a uno terminó el encuentro.

El Oviedo hizo un encuentro desastroso, tanto en conjunto como en individualidades.

Al Cataluña el empate le dió unos ánimos insospechados, sobre todo en su línea defensiva, en la que al lado del juego mgnífico deel defensa Claudio destacó la labor de Cabo.

Ledesma, encargado de dirigir la contiena, tuvo una actuación satisfactoria.

Las alineaciones fueron: :

Oviedo: Oscar; Caliche, Sión; Valentín, Sirio, Avilesu; Chusle, Gallart, Langara, Galet y Polon.

Cataluña: Cabo; Claudio, Olader; Albiñana, Burguete, Torrera; Lluch, Artigas, Clacera, Portugués y Estévez.

EL SEVILLA VENCE AL SPORTING POR UNO A CERO

Sevilla, 15.—Con bastante buena entrada, a pesar del frío intensísimo que hacía, se ha celebrado en el campo del Sevilla ele encuentro Sevilla-Sporting, uno de los más interesantes para el torneo de la segunda división que se han celebrado hasta ahora.

A las órdenes de Melcon los equipos se forman de la siguiente manera:

Sporting: Sión; Panera, Pena; Travieso, Moro, Quirós; Adolfo, Juan, Herrera II, Angelín y Nani.

Sevilla: Bueno, Iglesias, Sedeño, Santiago, Abad, Arroyo, Tejada, Adelantado, Campanal, Bracero y Brand.

Mal juego desarrollaron ambos equipos en la primera parte. No hubo una jugada buena y en cambio el insulso peloteo imperó durante los cuarenta y cinco minutos.

A los treinta y un minutos de juego, logró el Sevilla el único gol de la tarde al lanzar Tejada un magnífico centro que remató Campanal parando con apuros Sión, rechazando tan flojamente el balón que Bracero, fusiló imparablemente. Con el resultado de uno a cero terminó la primera parte.

En cambio la segunda mitad fué excelente por parte del equipo local y todo debido a la gran actuación y entusiasmo de su delantero centro Campanal que con su arrojo y valentía empujó todo el andaluz sobre la meta gijonesa.

Los veinte primeros minutos fueron de un embotallamiento grande del Sporting, estando todo el equipo a la defensiva, distinguiéndose extraordinariamente porteros y defensas astures. Cuando mayor era el dominio pudo el Sporting cambiar la marcha del encuentro al hacer una escapada aislada que la terminó su interior derecha, Juan, con un magnífico tiro que se estrelló en el larguero con el meta sevillano completamente batido. Si el Sporting ahí logra el empate quién sabe la vuelta que habría podido dar el encuentro. Pero este temor hizo que el Sevilla redoblase sus esfuerzos y volviese nuevamente a dominar por completo a sus contrarios, forzándose varios corners, todos sin resultado. Y faltando escasamente un minuto, otra escapada asturiana estuvo a punto de valerles el empate al lanzar Herrera un tiro escalofriante al que puso colofón el meta andaluz con una monumental parada.

Y con el resultado de uno a cero terminó el partido.

El Sevilla hizo un primer tiempo completamente gris y vulgar. pero en cambio en la segunda parte, realizó, sino una de sus exhibiciones clásicas, un juego de entusiasmo y profundidad grande que se estrelló ante la gran actuación de la defensa contraria. Los más destacados fueron Campanal, pletórico de entusiasmo y facultades, seguido de Abad y Arroyo. En cambio fracasaron los delanteros Brand y Adelantado.

Al Sporting hay que considerarlo únicamente en su actuación defensiva, pues sus líneas delantera inició tan escasos avances que es difícil enjuiciarla. El trío defensivo magnífico, sobresaliendo sin quitar méritos a los otros dos el defensa Peña que fué el mejor elemento asturiano y después Moro, en la segunda parte que se dedicó única y exclusivamente a la defensa.

Melcón hizo un buen arbitraje.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA DERROTA AL ATHLETIC DE MADRID

La Coruña.—El Deportivo de la Coruña en sus actuaciones ha demostrado que es un equipo dificilísimo de batir en Riazor, y en efecto, ayer, a pesar de que las huestes de Barroso se desenvolvieron con un celo a todas luces elogiable y pusieron en la lucha un gran ardor, no pudieron vencer y fueron derrotados por tres tantos a cero.

Y que no se crea que el Athletic jugó mal. A excepción de su delantera, cuyos elementos pecaron de timoratos, los demás equipiers athléticos jugaron un buen encuentro. Lo que pasó fué que el Deportivo arrolló con su impetú a los jugadores madrileños, a pesar de que los gallegos se veían faltos de toda su línea media titular, pues el único de aquella que actuaba era Fariñas y tuvo que ocupar un extremo.

Corral y Conde los defensas madrileños, depojaron con acierto y en la línea media Ordóñez y Antoñito trabajaron con verdadero denuedo y bravura. Sin embargo, como ya hemos dicho antes en la delantera, además de imprecisa en el momento de tira tenía miedo en acercarse a la denfensa contraria por las enérgicas entradas de Alejandro y Salas.

Estos, defensas gallegos fueron unos de los mejores artífices de la victoria local. Con Rodrigo en la portería formaron un bloque verdaderamente infranqueable. Triana estuvo muy batallador. Sarasqueta oportuno, Fariña enérgico, Pin muy valiente y León práctico.

Arbitró discretamente Amadeo Sánchez.

El primer tiempo que fué de dominio alterno sólo dió lugar a uno de los tantos del Deportivo. Lo consiguió León cuando iban cuarenta y un minutos de juego a consecuencia de un corner que despejó un athlético y que Triana volvió y

rematar sobre gol, empalmando aquel el tanto.

En el segundo tiempo, la defensa local bajó un poco de su forma que en el anterior, pero los madrileños siguieron sin conseguir marcar en tanto que los coruñeses lograban su segundo tanto a los treinta minutos por mediación de Dix en un tiro que Isidro, pese a su esfuerzo, no pudo hacer nada por impedir fuera gol.

Después de esta jugada presionó más el Deportivo, que a los treinta y siete minutos consiguió un nuevo tanto, el tercero, por medio de León al lanzar un tiro esquinado.

Los equipos se alinearon así:

Deportivo de la Coruña: Rodrigo, Soria, Alejandro, Roix, Triana, León, Torres, Chaco, Chaus, Dix y Fariñas.

Athletic de Madrid: Isidro, Corral, Conde, Santos, Ordóñez, Antoñito, Marín, Guijarro, Cuesta, Buiria y Lis.

EL CASTELLON VENCE DIFICILMENTE AL CELTA

Castellón.—La tarde fría y lluviosa restó espectadores a la lucha que mantuvieron en el campo de Sequiol el equipo local y el Celta.

Los gallegos que jugaron el primer tiempo a favor del viento y más acostumbrados a jugar en campo blando se impusieron desde los primeras minutos y dominaron.

A los diez minutos marcaron por primera vez por un tiro de Rogelio fuerte y cruzado desde fuera del área.

Poco después, Polo, consiguió otro gol que el árbitro no concedió porque con anterioridad había señalado el fuera de juego.

Continuaron dominando los gallegos y mostrándose completamente desconcertada la delantera del equipo local, aunque algunas incursiones que realizó resultaban peligrosas.

En una de ellas, Lolo, apuradamente, consiguió sacar un balón chutado por Ballester.

Cuando faltaban cinco minutos para que terminase el tiempo, en una corner que set iró contra el Celta Beltrán consiguió el gol de empate.

En el segundo tiempo los locales tuvieron el viento a su favor. Iba transcurrido escasamente un minuto cuando Ballester hizo un pase adelantado a Martínez quien dejó pasar el balón a Pascual. Este entró al remate como una centella colándole el balón a Lilo por el ángulo y por segundo vez.

Volvieron a imponerse los gallegos y Roca detuvo con gran dificultad un buen chut de Rogelio.

A los siete minutos otra incursión del Castellón permitió a Guillén hacer un pase a Ballester y a este lograr el gol de la victoria.

A los doce minutos Rogelio consiguió el segundo gol del Celta, aprovechando una indecisión de Folguera y a partir de este momento el juego se endureció enormemente con la complacencia de Comorera que no hizo absolutamente nada por evitarlo.

Vega tuvo que ser retirado del terreno.

El Celta que volvió a imponerse en las postrimerías del encuentro causó muy grata impresión a la afición local.

En el encuentro de ayer sus elementos que más destacaron fueron Valcárcel, Lilo Vega, Rogelio y Polo.

El arbitraje de Comorera deficiente.

Los equipos fueron:

Castellón: Roca, Valentín, Folgueras, Moya, Guillén, Gómez, Ballester, Beltrán Martínez ,Santaolalla y Pascual.

Celta: Lilo, Cabezo, Valcárcel, Armando, Vega, Hermida, Reigosa, Seijas, Rogelio, Cosme y Polo.

SUSPENSIONES EN LA TERCERA DIVISION

También, a causa de los fuertes temporales que reinan en varias capitales, se han suspendido los siguientes encuentros de tercera división que debían haberse celebrado el domingo:

SEGUNDO GRUPO

Todos los encuentros o sean:
Erandio-Logroño.
Aurora-Baracaldo.

TERCER GRUPO A

Solamente se celebró un encuentro, quedando pendientes los otrosdos :
Sabadell-Júpiter.
Badalona-Mallorca.

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

EL RACING DEL FERROL VENCE POR A CERO AL STADIUM DE AVILES

El Ferrol 15.—En el campo del Infierniño, el Rácing del Ferrol jugó con le correspondió por tres goles justo, y le correspondió por tres goles a cero. El resultado fué justo, y si la diferencia no fué más grande fué debido principalmente a la diferencia de la línea delantera local, aunque también hay que señalar que el portero asturiano fué el mejor jugador sobre el terreno, pues realizó paradas verdaderamente formidables. El primer tiempo, que transcurrió en completo dominio racinguista, terminó con empate a cero. Da muestra del dominio ejercido por los gallegos, el que en estos 45 minutos de juego se lanzaron seis cornes contra el Avilés y ninguno contra el Rácing. El segundo tiempo tuvo las mismas características que el anterior, constante dominio racinguista, y eficaz defensa de los avilesinos. El primer tanto fué logrado a los 3 minutos de esta mitad. Otero, al recoger un buen pase de Varela, fué el autor del gol. Cinco minutos después, Lelé marcó el segundo gol. Continuó el juego con dominio racinguista y diez minutos antes de terminar el encuentro, Lelé de un buen chut, marcó un nuevo tanto, pero ante la sorpresa del público y jugadores, el árbitor incomprensiblemente lo anuló. El tercer tanto fué marcado tres minutos antes de terminar el partido al lanzar Silvosa un penalty con que se castigó a los forasteros, por falta cometida a Otero dentro del área de castigo. Arbitró mal el gallego Gayoso. Los equipos formaron así:

Avilés: Sasá; Armando, Pisó, Geraro, Hilario, Juñio; Casuco, Melchor Rafael, Pereiro y Adriano.

Rácing: Rodríguez; Lourerio, Romualdo; Silvosa, Rivera, Basta; Otero, Paredes, Lelé, Varela, Miranda.

TERCER GRUPO A

EL MARTINENC BATE FACIL Y AMPLIAMENTE AL IBERIA

Barcelona 15.—En el campo del Martinenc, se celebró el partido Martinenc Iberia. Dominó por completo el equipo local, logrando la victoria por cinco tantos a 1.

El primer tanto fué logrado a los once minutos de juego al rematar Fandos una buena jugada de la delantera. Tres minutos después de este gol, logró el empate el Iberia. Un avance de Tomasín, los defensas catalanes no supieron despejar la fácil jugada, y el jugador aragones remató gol. Aranda, después de correr bien la línea, lanzó un magnífico centro que fué rematado a la red por Casas. Fué el segundo gol de los martineneses.

En la segunda parte, a los cuatro minutos, Fando marcó el tercer gol y a la media hora de juego, Aranda con buen tiro, marcó por cuarta vez. Tres minutos más tarde Fenda marcó el último tanto de la tarde.

El arbitraje a cargo de Lloveras, que lo hizo aceptableme ent .

Los equipos formaron así:

Oses; Chacartegui I, Chacartegui II, Epelde, Orcolaga, Salas; Relloso, Zorrozua, Anduiza, Tomasin, Almandor.

Martinenc: Ibarra; (sustiuído en la segunda parte por Rodríguez); Serrano, Viñas, Altés, Moreno, Sibecas; Tonijuan; Casas, Aranda, Barrojas y Fando.

TER GRUPO B.

EL LEVANTE TRIUNFA SOBRE EL GIMNASTICO POR CINCO A CERO

Valencia 15.—Ayer se ha celebrado el partido Levante-Gimnástico. El primer tiempo fué de juego igualado, aunque de cala calidad, logrando el Levante un solo gol, siendo su autor Sans.

En la s egunda parte, el Levante intensificó su dominio marcando cuatro goles, obra de Puig, Bonald, Montañés y Sans.

El arbitraje de Vidal Royo fué deficiente, y las alineaciones como sigue:

Levante: González; Calpe, Itarte; Puig I, Montañés, Hilario, Cros, Puig II, Sans, Moreiro, y Bonald.

Gimnástaico: Ruiz; Plácido, Morales, Hernández, Vilaplana, Gil, Helguera, Prada, Torrete, Tirres y Balás.

CUARTO GRUPO B

EL ELCHE BATE AMPLIAMENTE AL ALICANTE

Elche 15.—Ayer jugaron en partido de Liga el Alicante y el Elche.

El triunfo correspondió a los locales, por cuatro goles a cero, marcados dos en cada tiempo. Los de la primera mitad fueron logrados por Tari, marcando en el segundo tiempo primeramente Maciá y a continuación García.

Milego, relaizó un excelente arbitraje.

Los equipos se elineorn de la siguiente forma:

Elche: Legue; Moreno, Arque Miralles, Maciá, Cascales, Irles, García, Tarín Navarro y Tomares.

Alicante: Hernández, Muñiz, Roberto, Marín, Fernández, Navarro; Fuentes, Vilanova, Vicedo, Nieto y Gil.

EL CARTAGENA APLASTA AL IMPERIAL

Cartagena 15.—Se celebró ayer un encuentro entre el equipo local y el Imperial de Murcia que terminó con la victoria del once de casa por seis goles a cero.

El Cartagena marcó cuatro goles en el primer tiempo. El primero de ellos a los cinco minutos por López. El segundo, cinco minutos más tarde por medio de Angelillo y de penalty. El tercero por López a los veinte minutos y el cuarto obra de Rime cuando faltaban cuatro minutos para acabar el tiempo.

En el segundo tiempo marcó López al cuarto de hora y Cayetano minutos antes de que acabase la lucha.

Murcia, que arbitró bien, formó a los equipos:

Cartagena: Amadeo, Back, Pepele; Galiana, Arroyo, Leal, Blasco, Reime, López, Cayetano, y Angelillo.

Imperial: Conesa; Garceran, Plaza; Jiménez, Rene, Moreno, Biribi, Moreno, Albadalejo, Sevilla y Durán.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santos Julián y Porfirio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

San Donato, mártir. (Ayuno.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Ejercicios espirituale sdirigidos por Fray Marcelino Lázaro Bayo.

A las tres de la tarde, Vía Crucis y examen.

A las seis y media, Corona Seráfica y plática.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

Al toque de Oraciones, Santo Rosario y Vía Crucis.

IGLESIA-CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Vía Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

A las nueve menos cuarto, rezo del Vía Crucis.

IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Ejercicios espirituales dirigidos por Fray Marcelino Lázaro Bayo.

A las ocho y media, Misa y Meditación.

IGLESIA-ORATORIO DE SAN FELIPE NERI

A las nueve, ejercicios de Desagravios y Vía Crucis.

Comandancia de Marina

Se concedió autorizaci5n para que el trasatlántico inglés "Rotterdan" amarre a la boya de bahía, a su llegada a nuestro puerto en viaje de turismo.

—A las motonaves "Ciudad de Sevilla" y "Villa de Madrid", para que atraquen al muelle número dos.

—Para que lo efectúe al número uno el vapor "San Juan".

—Estuvo visitando al comandante de Marina el comandante de la escuadrilla de destroyers, don Antonio Azarola.

Audiencia

VISTAS DE AYER.—ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO.

En la Sala segunda, constituído el Jurado del Partido de Arcos de la Frontera, dió comienzo la vista de una causa incoada en aquel Juzgado por el de ito de aborto y seguida contra Joés J. Navarro Hidalgo.

Según la calificación del Ministerio fiscal, a la que se dió lectura en el acto de la vista, el procesado di cutió con una hermana suya, la maltrató y a consecencia de los golpes sobrevino el aborto de un embrión de dos meses.

Dec'aró el procesado, que negó haber maltratado a su hermana, así como que ignoraba estuviese en estado.

Declaró después la presunta ofendida, que manifestó que su hermano no llegó a maltratardla y que él ignoraba que setuviese en estado, pues hasta ella misma, según expresó, no lo sabía.

Después de practicada la prueba, habiendo declarado otros testigos, el abogado fiscal señor Rodríguez Franco retiró la acusación.

La pena qe tenía solicitada era de prisión correccional.

El defensor señor Díaz de Vargas interesaba la absolución.

POR HURTO

En la Sala primera compareció en el banquillo Francisco Reyes Ramos, procesado por el Juzgado de San Roque, por el delito de hurto de un corte de traje valorado en 40 pesetas, hecho cometido en La Línea.

Se pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuya petición se conformó el Reyes y la causa quedó para sentencia.

POR ESTAFA

En la misma Saa se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital y que se siguió contra Antonio Cabeza de Vaca Rodríguez, por estafa de 60 pesetas.

El señor fiscal interesaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Díaz de Vargas, la absolución.

Después de practicada la prueba, retiró la acusación el señor fiscal.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

En e ta misma Sala fué vista la causa procedente del Juzgado de San Fernanseguida contra José Gil Pacheco, por el delito de infracción de la Ley de Caza, por cuanto que el procesado fué sorprendido el día 7 de enero del pasado año, en el coto Dehesa de Roche, de los Propios de Conil, cazando con lazos.

El teniente fiscal, señor Gaztelu, solicitaba se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, letrado señor Moreno Mocholí, demandaba la absolución.

Matienen ambas partes su pedimento, y la causa queda vista y para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando

Estafa: Ana Domínguez Pereira; señores Fuentes Villarrica y Cárdenas.

Cádiz

Estafa: Jonás González Lallana; señores Martel y Meléndez.

LOPIN

Ocurrencias locales

ROTURAS DE CRISTALES

Por el guardia municipal, Pedro Delgado, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia el que dijo llamarse José Porquicho García (Titi), de 34 años, por arrojar una piedra en la tienda de vinos "Los Prácticos", rompiendo un cristal del citado establecimiento.

POR PROEFRIR GRITOS SUBVERSIVOS

A la Comisaría fué conducido por el sereno Jan dela Jara el individuo Enrique González Chavería, de oficio panadero, porque en la plaza de Topete daba gritos subversivos en estado de embriaguez.

MALTRATOS DE OBRAS Y PALABRAS

El guardia municipal Diego León, presenta en la Comisaría a Manuela Fernández Pérez. de 19 años, que vive en Jesús, María y José, 3, la cual presenta denuncia contra Antonio Velázque Rivera, de 22 años, que habita en Angel, 13, porquela ma'trata de obras y palabras, significando que estos individuos hacen vida matrimonial y tienen una hija de 3 años.

INMORAL

Por cometer actos inmorales fué conducido a la Comisaría por los guardias municipales numero 99 y 53, el individuo llamado Eduardo Arma Varo, de 44 años, hecho ocurrido en la plaza de Topete.

Por igual motivo que el anterior, y por los guardias municipales José Flores y Abelardo Ortiz, fué presentado en la Comisaría ei individuo Antonio Bermúdez Rodríguez, de 29 años, y dar lugar a fuerte escándalo.

ESCANDALO

Los guardias municipales Rafael García y Emilio Chamizo, condujeron a la Comisaría al individuo Luis Villanueva Besada, porque en e tado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

INSULTANTE

El guardia municipal E. López, condujo a la Casa de Socorro al industrial Vicente Reyes, de 30 años, que en la calle de J. Ruiz de Santa Cruz, al caerse casua'mente, produjose una luxación en el hombro izquierdo.

POR INSULTOS

El guardia municipal Manuel Campos, detuvo por requerimiento de Esteban Vilches Becerro, de 48 años, al individuo Rafael Barba Romero, de 60 años, por insultarle en estado de embriaguez.

NIÑO IMPRUDENTE

Miguel Demicheli Martínez, de 39 años, que vive en Aroboli, 15, denuncia que paseando en automóvil con Domínguez y Antonio Conde, arrojaron una piedra en dicho vehículo, hiriedo al primero, que fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región malar derecha, pronóstico reservado, suponiendo que el autor de tal salvajada fuese un joven de 12 a 14 años, traje marrón y boina, conociendo nombre y demás circunstancias del descarado sujeto.

CHOQUE DE CARRUAJES

Manuel Pérez Boni, conductor del coche folio número 186, propiedad de Juan Rodríguez, que vive en Vea Murguía, 19, manifiesta en la Comisaría que transitando por la plaza de Méndez Núñez, chocó con el automóvil S-E., 11423, de la propiedad de don Indalecio Serdio, que habita en Bilbao, 2, conducido por el mismo, resu'tando el auotmóvil con desperfectos en uno de los faroles y en el capot.

La Sinfónica Gaditana

Continúa el reparto de localidades para el concierto que ha de dar el próximo jueves a las diez de la noche en el Gran Teatro Falla este simpático conjunto musical.

Algunas devoluciones se han recibido, aunque pocas. Parece que el público gaditano recibe con afecto, como no podía por menos, a estos profesores, que, son acreedores a que sus paisanos correspondan dignamente al sacrificio que para ellos representa la labor que se han impuesto. No pocos de ellos, después de tener que tocar durante toda la noche en los bailes, para asegurar así su sustento, apenas sin descanso alguno, acuden a los ensayos de la orquesta, que de ser protegida por el público, como merece serlo toda obra culta y buena, dará frecuentes conciertos, y así al par que el público se deleita, protejerá a esta clase tan sufrida de la sociedad, que si para todas está la vida difícil, hay que fijarse a qué grado llegará esa dificultad en el músico, sin Teatros y sin más espectáculos que esos cabarets, en donde suelen ganar tan poco con un trabajo tan grande y horas tan intempestivas.

Siguen recibiéndose también donativos y ayer se recibió uno, de uno de nuestros más cultos aristócratas, que, se quedaba con las dos butacas que se le enviaron, abonando por ellas diez pesetas. No publicamos el nombre, porque seguramente disgustaría a dicho caballero, pero quien lo dude, bien fácilmente puede indagarlo. Algunas personas han pedido también mayor número de localidades de las que se le enviaron, también hemos tenido esta satisfacción, que demuestra, que si algunos aceptan las localidades, por hacer honor a las firmas de la Junta Protectora de la misma orquesta y todos sus componentes, hay también quienes aceptan de buen grado la localidad y demuestran su afición, pidiendo más, para llevar a más personas de su familia.

Ayer tarde asistimos al ensayo del Concierto de Beethoven, a que nos autorizó,no de muy buen grado el maestro Escobar, quien no le gusta asistan a los ensayos, oyentes. Y podemos manifestar a nuestros lectores, que el profesor don Camilo Gálvez, toca de manera irreprochable su parte de piano en dicho concierto. Recomendamos a tantos y tantas pianistas como existen en Cádiz, a que acudan a oir al señor Gálvez.

Almanaque social

Se encuentra enfermo nuestro querido compañero en la prensa, don Manuel Rueda Calvo, a consecuencia de un ataque de hemotisis que sufrió en la noche anterior.

Muy de veras celebraremos que la enfermedad del querido camarada carezca de importancia y pronto le veamos totalmente restablecido.

* * *

En casa de nuestro respetable amigo el Catedrático de la Facultad de Medicina señor don Benito Alcina, tuvieron lugar el domingo dos reuniones de sociedad que se vieron concurridísimas.

Por la tarde a las seis se celebró un baile de disfrases, destacando las señoritas de Romero disfrazadas de asturianas, maja y hada respectivamente.

Como nota destacada fué la presentación de una comparsaa de "presidiarios" integrada por los señores Segovia, Navarro, Patiño, Alcina, Díaz de Durana, Juliá, Alcina (J), y Galindo, que interpretaron a las mil maravillas varios tangos gaditanos, compuestos magistralmente por un estimado convecino.

Por la noche a las once tuvo lugar un baile de Piñata que se vió animadísimo.

A las doce se abrió la piñata que consistía en una monumental copa de champañ, que al abrirse se convirtió en una bailarina que ofreció a la distinguida concurrencia preciosos regalos.

A continuación fué elegida Miss Cirugía, siendo la afortunada la bellísima señorita María Romero.

Imposible citar nombres sin temor a olvidar algunos; recordamos a las señoritas de Romero (María, Josefina y Lola), Díaz (Anita), Bravo (Clarita), María del Carmen y Mar'a Teresa Cellier, Cecilia Cuvillo, Adelina Yuste, Pili Llorente, Maruja Muñoz, Pili Maruja, Lola Cózar, Amparito Gandarias, señoritas de Cuvillo, de Láinez, de Juliá, María Luisa Lozano y otras más que sentimos no recordar.

Entre el sexo fuerte recordamos los señores Rodríguez-Franco, Aguilar-Consuegra, Moreno, Lara, Díaz de Durana, Ruiz, Torres Fernández, Alcina (E, J y José(, Orduña, Aramburu, Iraola, Cervera, Navarro Patiño, Julio (D. J.), Galindo, Segovia, Estariol Hamilta, Carreras, Losada, Díaz Merello, R. Juliá, Ossorio, Quintero del Río, Liaño y varios más.

La distinguida concurrencia fué delicadamene obsequiada por los dueños de la casa señores de Alcina y por su simpática hija Conchita, con pastas, sandwichs y vinos olorosos.

Unas fiestas en fin, muy agradables y de las que conservarán grato recuerdo todos los asistentes a ellas.

Del Muelle

Procedente de Génova, Marsella y Barcelona, tomó entrada el trasatlántico italiano "Virgilio", conduciendo 168 pasajeros en tránsito, habiendo atracado al muelle número dos, y se despachará para Valparaiso y escalas.

—La moto-nave VILLA DE MADRID atracó al muelle número uno, procedente de Barcelona y a las tres de la tarde zarpó para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

—Para Gibraltar, fué despachado el trasatliántico inglés "Empress of Australia", llegado de Casablanca, en viaje de turismo.

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer se declaró la huelga general en toda España, que puede considerarse fracasada. El Consejo de Ministros de ayer tarde se continuará en la mañana de hoy. Se aprobó un proyecto de reforma de la ley del timbre. En Madrid da una interesante conferencia el diputado señor Lamamié de Clairac

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ..HABLA CON LOS PERIODISTAS.-- LA HUELGA GENERAL EN TODA ESPAÑA. -- EN MADRID HA FRACASADO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PROYECTADO

Madrid.—El Ministro de la Gobrenación recibió a los periodistas al mediodía de hoy a los que dió las siguientes noticias del movimiento huelguístico en toda España, preparado como protesta por las deportaciones del "Buenos Aires".

De Barcelona dijo que desde la s primeras horas de la mañana el aspecto de la población era de perfecta tranquilidad, circulando los tranvías, taxis y automóviles particulares.

Lo mismo ocurría en el puerto. Algunas fábricas cerraron.

Al mediodía la tranquilidad era completa.

El tipo característico de este movimiento se ha dado en Tarrasa donde un grupo de revoltosos (un centenar) provistos todos de armas cortas y de bombas se dirigió al domicilio del Alcalde del que se apoderaron para guardarle en rehenes e igual hicieron con un soldado y un bombero, marchando con estos al Ayuntamiento de cuyo edificio se adueñaron unos cincuenta guardias civiles más, entablándose entre benemérita y revoltosos intenso tiroteo. Los sitiados con los rehenes se aomaron al balcón del Ayuntamiento enarbolando bandera blanca, lo que significaba que querían parlamentar Cuando la benemérita se acercó al edificio, los revoltosos arrojaron sobre ellos una bomba resultando un guardia civil herido.

En vista de esto, llegó a dicho lugar una compañía de infantería.

Bastó la presencia del Ejército para que los sitiados en el Ayuntamiento se rindieran.

Fueron detenidos y desarmados.

En las primeras horas de la mañana, efectuáronse algunos actos de sabotaje.

—En Moncada, cortaron las líneas férreas.

—En Sevilla, el paro es total y solo circulan algunos tranvías conducidos por inspectores y soldados.

Se han clausurado los centros comunistas.En la Fábrica de Tabacos no e tratrabajó.

En Constantina, Alcalá de Guadaira y otros pueblos de la provincia existe huelga pero con carácter pacífico.

—De Coruña dicen que existe perfecta normalidad e igualmente en Soria y Bilbao.

—En Pamplona se han registrado algunas coacciones.

—En San Sebastián, perfecta normalidad.

—En Madrid, desde hace cinco días los elementos de C. N. T. y de F. A. I. prepararon un movimiento revolucionario que ste considera totalmente fracasado.

Se trabajaba porque el paro se hiciera general, pero muchos no respondían.

Se distribuyeron ayer hojas que aparecían encabezadas así:

"Buenos Aires" camino de Batta..." y en ellas se excitaba a los obreros a que fueran al paro de 24 horas como protesta por las deportaciones añadiendo que el paro después de este tiempo se prolongaría si así lo exigiesen las circunstancias y la conducta de las autoridades.

A las cuatro y treinta de la madrugada se realizó el primer acto de violencia.

Todos los esfuerzos de los huelguistas tendían a que los tranvías no saliesen de las cocheras.

En el paseo de la Virgen del Puerto un petardo colocado en una columna donde están sujetos los hilos del tranvía, explotó destrozándole.

En las Cuatro Caminos frente a la Estació de Tranvías, exlotóp otro petardo que por milagro no causó una gran catástrofe, pues acababa de pasar por allí la camioneta dedicada al transporte de viajeros de Tetuán a Madrid.

A las siete y media de a mañana estalló un petardo, resultando tres heridos leves.

En el Portillo de Embajadores cuatro individuos pistola en mano, desalojaron un tranva colocando un petardo en su interior.

En la Glorieta de Quevedo, otros individuos también armados de pistola subieron a otro tranvía desalojándole después de rociarlo con gasolina.

Se detuvo al autor de este hecho llamado Melchor Nadal, ocupándosele una pistola y hojas subversivas.

En las primeras horas de la mañana, grupos de huelguistas recorrieron fábricas y talleres intentando obligar al paro a los obreros.

En algunos sitios lo consiguieron y en otros no.

Los obreros de la pavimentación del Teatro de la Opera y delo s mercados abandonaron su labor.

En el Puente de Vallecas y frente a la Fábrica de electricidad, se ejercieron coacciones cuando entraban los obreros al trabajo.

Requerida la fuerza pública, desalojó de aquellos alrededores a los alborotadores.

En la Gran Vía, fuerzas de guardias de asalto, dieron varias cargas, efectuándose cuatro detenciones.

En la calle Ancha de San Bernardo, colocaron en los railes de los tranvías grandes bloques de piedra para impedir la circulación de los coches, deteniéndose a tres sospechosos a quienes se les ocuparon pistolas y bombas cilíndricas.

En la calle de Ramón Fernández Villaverde, un coche de alquiler que se encontraba parado mientras el cochero almorzaba un poco alejado, estalló un petardo en el interior, destrozándolo completamente.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD RECIBE A LOS PERIODISTAS.

A las dos de la tarde el Director General de Seguridad recibió a los periodistas confirmando que elementos extremistas habían preparado para hoy en Madrid la huelga revolucionaria, que había fracasado completamente y que en vista del fracaso, dichos elementos habían apelado a producir alarmas en el público.

El público por su parte, coopera con la autoirdad al restablecimiento del orden.

LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA EXPLOSION DE BOMBAS

Zaragoza.—A las once y media de la mañana numeroses grupos recorrieron las gando al comercio a que cerrara sus puercalles céntricas de la población, oblitas, haciéndolo así.

El Casino Mercantil fué apedreado rompiéndosele varios cristales.

En la Plaza de la Constitución volcaron un camión interviniendo la fuerza pública que dió varias cargas disolviendo a los revoltosos.

En las horas de la madrugada, un petardo colocado en un poste de la Compañía de Electricidad, explotó destrozándolo.

En la Gran Vía explotaron tres bombas. Se han efectuado catorce detenciones. Al cachearse a estos catorce detenidos se les ocuparon pistolas.

El Gobernador Civil ha ordenado la clausura de los centros comunistas.

La Guardia Civil patrulla por las calles.

LA SITUACION EN BARCELONA. -- FRACASO DE LA HUELGA.

Barcelona.—Apesar de las órdenes circuladas por el Sindicato Unico invitando a sus afiliados al moviimento revolucionario para hoy, éste ha fracasado. No circulan autos ni tranvías.

Numerosos gruposs e dedican a interceptar las vías férreas para que no circulen los trenes.

Se trabaja en algunas obras de los barrios de Sanz y Sabadell.

En un puente por donde debía pasar el tren, fué colocada una bomba que no llegó a estallar.

En distintos sitios de la capital han estallado varios petardos.

Los huelguistas se dedican a apedrear los tranvías y los trenes.

En algunas obras se trabajaron en los primeros momentos, pero luego las abandonaron.

Se han enviado a Tarrasa desde Barcelona 50 Guardias Civiles y está preparada para marchar a dicho punto una batería de Artillera.

En otros pueblos de la provincia, la huelga se desarrolla pacífica.

En Igualada un obrero disparó contra un Guardia Civil.

A los detenidos se les encuentran a casi todos, armas cortas y nuevas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- AZAÑA CONFERENCIA CON EL ALTO COMISARIO.

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra despachando varios asuntos pendientes con el Subsecretario general Ruiz Trilles.

Después el señor Azaña fué cumplimentado por los generale Burguete y Romerales y por los coroneles Jiménez y Roca.

Al mediodía recibió a los periodistas, que como le preguntaran si había recibido la visita del Alto Comisario de España en Marruecos, respondió que habían celebrado extensa conferencia examinando la situación actual en el Protectorado y la política que allí debe seguirse, agregando que había existido coincidencia en las apreciaciones de ambos.

El señor López Ferrer que cuenta con la confianza del Gobierno, volverá dentro de pocos días a Marruecos.

Dijo también el Presidente, que se había estado ocupando del despacho de algunos expedientes administrativos de guerra y a continuación hizo resaltar la importancia del decreto aparecido ayer en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra sobre la construcción de cuarteles, ya que en estas obras se ha de dar trabajo a gran número de obreros remediando así en parte ela grave problema del paro.

Se refirió a la cuestión de orden público, manifestando que según le comunicaba el señor Casares Quiroga, en Tarrasa habíase producido un movimiento sedidioso pero que debía estar terminado, puesto que el generala de la división de Cataluña le participaba haberse suspendido la salida de las fuerzas del Ejército que estaban preparadas para ir a Tarrasa.

Dijo que este movimietno que es de protesta por las deportaciones ya lo esperaba el Gobierno y por ello no le ha sorprendido desprevenido.

Al preguntársele si en el Consejo de esta tarde se trataría algo de importancia respondió que probablemente se daría por terminado el exámen del proyecto de reforma agraria.

Después habló sobre los presupuestos diciendo que en el de Marruecos era en el que más reducciones se había efectuado, pues mientras en 1931 el presupuesto de gastos ascendía a 173 millones de pesetas para 1932 se habían señalado 130.

También en el Presupuesto de Guerra se han hecho rebajas importantes, anunciando una nota sobre este.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. ELOGIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR ZULUETA.

El Subsecretario de este departamento señor Gómez Oserin, recibió a los periodistas diicendo que había recibido telegramas de varias capitales extranjeras dando cuenta del interés que había despertado el discurso de nuestro ministro de Estado señor Zulueta en la reunión de la Soicedad de Naciones.

Habló de varias cosas y refiriéndose al presupuesto de este departamento dijo que las economías introducidas eran de bastante importancia.

A preguntas de los reporteros contestó que aún no le habían visitado el Alto Comisario de España en Marruecos pero esperaba lo hiciese hoy.

EN EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO LARGO CABALLERO Y LOS PERIODISTAS.

El señor Largo Caballero recibió varias visitas de comisiones de provincias y otra de empleados y obreros de la Telefónica, que le expusieron la necesidad de ponerse de acuerdo paraa que desaparezcan las diferencias existentes, contestando el Ministro que ya tenía la conformidad de la Compañía y de tres de los accionistas, faltándole las respuestas de las otras dos para obtener una conformidad conjunta.

Dijo, se había solucionado el conflicto obrero de Arnedo.

Como se le pidiesen algunas impresiones sobre el proyecto de intervención obrera en las idustrias, respondió el señor Largo Caballero que en primer término había de desmentir una afirmación del Círculo Mercantil, afirmando que él no había hecho manifestación alguna que prejuzgase el asunto así como que tampoco tiene interés en precipitar la discusión del proyecto.

Añadió que con este proyecto pasa lo mismo que con el de reforma agraria que al terminarlos las comisiones, vuelve al Gobierno para que este le presente a la Cámara.

Hay presentadas enmiendas que modifican las soluciones que se propugnan en el proyecto.

Entiende que no es necesaria una averiguación previa para saber si la clase obrera es o no partidaria del control, pues afirma que todos quieren el control lo que ocurre es que unos desean la intervención jurídica y otros la directa.

Hay que tener en cuenta—agrega—que ni la fábrica ni el taller es el hogar sino el producto de una colaboración.

El proyecto ni va contra la idustria ni contra el jornal ni vontra la jornada.

Afirmó que para él la intervención obrera en las industrias es verdaderamente fundamental.

Dice, que si este Parlamento no lo aprueba pueden tener la seguridad la clase obrera de que ningún otro lo aprobará.

La República examinará si la conviene o no estar en lucha constante con los obreros.

Entiende que el proyecto es beneficioso para todos y su ventaja se ha visto en la explotación de las minas del Priorato.

EL SEÑOR HERRAIZ INSISTE EN SU DIMISION.

El Director General de Seguridad insiste en su dimisión.

Entiende el señor Herraiz que carece de elementos para el desempeño de su misión y que contra 16.000 maleantes sólo cuenta con cien agentes.

MAS DETENIDOS POR EL ATENTADO DE LA CALLE DE SANTA CLARA

Madrid.—El jefe de la Brigada de investigación criminal, don Pedro Aparicio, ha puesto en el día de hoy a disposición del Juzgado correspondnente, a los cuatro detenidos como supuestos autores del atraco a la casa del abastecedor señor Velasco en el número 8 de la calle de Santa Clara, en esta capital.

Los detenidos se llaman José Zamora, Enrique García, Juan Zaavedra, Eugenio Royo, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

COACCIONES EN LAS COCHERAS DE TRANVIAS

Madrid.—En la tarde de hoy varios grupos de revoltosos acudieron a las cocheras de tranvías situadas en la barriada de los Cuatro Caminos de esta capital, impidiendo a los obreros y empleados que allí habían que trabajaran.

Llegaron los guardias de asalto que los los disolvió, efectuando algunas detenciones.

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLIAS DANDOLE CUENTA DE COACCIONES

Madrid.—Al ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, le ha ha dirigido un telegrama el ingeniero jefe de la Segunda División de Ferrocarriles de España, dándole cuenta de haber sido cortada la línea férrea del Norte, entre las estaciones de San Andrés y Moncada, interrumpiendodo lacomunicación a la vía general y de San Juan.

—En Villanueva y Geltrú, se dice también en ese mismo telegrama que a un kilómetro y medio aproximadamente de la Estación de Villanueva explotó una bomba en una obra de la fábrica, destruyendo la vía genera descendente, por cuya razón el servicio se hizo por la vía ascendente mientras se reparaba la avería.

—En la estación de Montnelo (línea de Barcelona a Francia por Granollers), y frente a la taquilla del despacho de billetes, apareció un papel manuscrito en el que se leía: "Peligro de muerte si sale el tren".

A la vista de este macabro anuncio, se ordenó la inmediata revisión de la vía, viéndose quehabían sido levantadas las vías.

Con urgencia se procedió a la reparació de la avería.

En la bifurcación de la línea de Zaragoza a Tarragona, se encontró un artefacto en la obra de fábrica que existe en Magencia.

LOS HUELGUISTAS LEVANTAN UNA VIA

Sevilla.—En esta capital abandonaron el trabajo los obreros empleados en la carga y descarga de mercancías del muelle de pequeña velocidad.

—En la línea del ferrocarril de aMdrid a Almoroz, y en el kilómetro 1430, se halló levantada la vía por explosión, sin duda, de algún artefacto.

A consecuencia de la explosión, quedó destrpída una traviesa y se rompieron tres carriles, que fueron renovados lo más rápidamente posible.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

MAS NOTICIAS DE LA SITUACION DE LA HUELGA EN BARCELONA. - INFORMES DE LA REGION. - ¿SE PREPARA OTRO BUQUE CON FIN IGUAL QUE EL "BUENOS AIRES"?

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia, señor Moles, recibió a los periodistas, diciendo que en Mataró y Sabadell la huelga se desarrollaba sin incidentes, trabajándose con perfecta normalidad, así como en Masnou, Cardona y otros pueblos.

En Igualada se trabaja con regularidad.

Esta mañana, al intervenir la Benemérita en la represión de coacciones, un guardia hirió a un manifestante de un culatazo.

El señor Moles dijo a los periodistas, que había hablado con los gobernadores civiles de Gerona y Tarragona. El primero de é tos dijo que allí había habido conato de manifestación, y el segundo que en Vais se viene resolviendo sin incidentes.

En Lérida nada ocurre de particular. Como la ciudad se encuentra comuletamente nevada, se transita con dificultad.

Los informadores preguntaron a la primera autoridad civil de la provincia sobre la exactitud de los rumores circulados acerca de que había designado otro buque para recoger nuevos deportados.

El señor Moles respondió que aún no se había designado ninguno, pero que en Madrid y en Barcelona se hablaba de preparar otro buque con el mismo objeto que el trasatlántico "Buenos Aires".

EN GERONA ESTALLAN VARIOS PETARDOS. - DISPAROS HECHOS DESDE UN AUTOMOVIL. - MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Gerona.—Esta mañana estallaron varios petardos en distintos sitios de esta capital.

Aparte de éstos que estallaron fueron encontrados también en otros lugares, sin que llegasen a estallar, otros quince petardos.

La Policía, al saber que en una fábrica se trataba de coaccionar a los obreros para que fuesen a la huelga, detuvo a cuatro sujetos llmados Juan Soler, Pedro Garzalea, Luis Hernández y Jaime Cubels.

—Un auto quepor la carretera parecía marchar con dirección a Barcelona, fué sorprendido por la Policía que eprce el servicio de vigilancia que avisó que parase.

El chófer que conducía el auto, lejos de atender las indicaciones de la Policía, apagó los faroles y huyó vertiginosamente, a la vez que desde su interior se hacían disparon contra los agentes de la Policía, que repelieron la agresión disparando asu vez contra los ocupantes del coche.

El gobernador civil ha dado órdenes severísimas, conducentes todas a garantizar la libertad del trabajo.

Han sido detenidos esta tarde veinte coaccionadores.

Por la tarde se reanudó el trabajo en las fábricas que habían cerrado por la mañana.

—En los pueblos de esta provincia el paro es completo, aunque la huelga se desarrolla con tranquilidad.

UN ATRACO A UNA VAQUERIA. - EXPLOSION DE BOMBAS. - A LOS DETENIDOS SE LE OCUPAN ARMAS

Barcelona.—En la vaquería situada en la calle de Granada, de esta capital, penetraron dos desconocidos y pistola en mano se apoderaron de cien pesetas que habían en un cajjón producto del despacho del día.

Los atracadores, después de efectuado el robo, ruyeron, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos.

—De madrugada estallaron dos bombas en la barriada de Sanz.

Una de éllas cerca de la Estación del Metro Transversal, y otra en un registro de la conducción de aguas, causando ambas grandes daños.

Como autor de la colocación de estas bombas fué detenido un sujeto llamado Dionisio Elora, que en el año 1923 fué detenido por tirotear en el Sindicato de aquella barriada, agrediendo a la Benemérita y a las fuerzas de Seguridad.

—En la capital fué detenido Jaime Riera, Arturo Soler y Cándido Martín, por ejercer coacciones en distintos sitios de la ciudad. A este último se de ocuparon 25 cápsulas.

También fueron detenidos Antonio Escudero y Arturo Sánchez, quese dedicaban a desparramar tachuelas por el suelo, al objeto de que pincharon y por consecuencia inutilizaran los neumáticos de los automóviles que por allí circuaran.

—En el puerto reina normalidad.

—Los metalúrgicos de la fábrica "Nuevo Vulcano", no entraron al trabajo.

—Al pasar el tren procedente de Martorel por la abarriada de Labordel, el guardaagujas dió la señal al conductor para que se detuviese, como así se hizo.

La Benemérita pudo comprobar que había sido colocada una bomba.

—En la carretera de Rivas, y en el puente que une las carreteras de Sardanola y Sabadell, se colocó una bomba.

—En la ventana de la casa número 75 de la calle de Santo Cristo, en la barriada de Sanz, se encontró una bomba abandonada.

NUEVOS INFORMES SOBRE LA SITUACION EN ZARAGOZA. - SE SABE QUE HAY ELEMENTOS EXTRANJEROS

Zaragoza.—Ampliando detallees sobre el desarrollo del movimiento huelguístico en esta capital, se sabe que esta mañana dió principiio el paro general, porque anoche se reunieron ciertos elementos extremistas que acordaron el paro general para el lunes.

En muchos tajos dió principio el trabajo a la hora de todos los días, pero al conocerse la orden de paro, todos los obreros abandonaron rápidamente su labor.

En la línea férrea se colocaron tres bombas; una de éstas estalló, aunque por fortuna sin producir desgracias personales.

Las otras dos fueron conducidas al Parque de Artillería.

Se han practiqado quince detenciones.

Los albañiles, que hacían cuatro días que no podían trabajar a consecuencia de la insistencia de las nieves, al poder reanudar hoy el trabajo por haber desaparecido la nieve, no lo hicieron por incorporarse al paro.

Hasta el atardecer, el orden era perfecto.

EL TIROTEO DE ESTA NOCHE.- UN PAISANO, AJENO A LOS SUCESOS, MUERE. - LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES ORDENA A SUS AFILIADOS LA VUELTA AL TRABAJO

Zaragoza.—Esta noche, en la calle de Jaime I, esquina a las calles de San José y San Andrés, los pistoleros dispararon contra la Benemérita y fuerzas de Seguridad que patrullaban por las calles, entablándose un fuerte tiroteo.

De este tiroteo resultó muerto Juan Calvo Muñoz, practicante en Medicina y Cirugía, natural de San Adrián, en la provincia de Logroño, y que había venido a esta capital acompañando a una enferma, y que por casualidad pasaba por el lugar de los sucesos cuando estaba entablado el tiroteo de que hacemos mención.

Resultaron en esta contienda ocho heridos, entre ellos el guardia del Cuerpo de Seguridad Antonio Linalla, en grave estado, pues había recibido dos balazos en las piernas, una de éstas con fractura.

También resultaron heridos entre esos ocho, Margarita Blesa y José María García, este último leve, y los demás, hasta los ocho, de pronóstico reservado.

—Para mañana, la Unión General de Trabajadores ha dado órdenes terminantes a sus afiliados para que vuelvan al trabajo.

Después se ha sabido que reservadamente la Confederación Nacional del Trabajo ha dado orden en contrario.

La población presenta aspecto triste.

LOS SINDICATOS DECLARAN EN SALAMANCA LA HUELGA. - SE CREE REANUDEN EL TRABAJO

Salamanca.—Los Sindicatos de esta capital, esta mañana declararon la huelga general, abandonando el trabajo todos los gremios.

El movimiento no es secundado por los elementos afectos a la Unión General de Trabajadores.

Se espera que en la tarde de hoy se reanude el trabajo por la mayor parte de los huelguistas.

Por la fuerza pública se ejerce el servicio de vigilancia para evitar coacciones por los huelguistas.

Se han efectuado diez detenciones.

LA C. N. T. DECLARA EN SORIA LA HUELGA

Soria.—La Confederación Nacional del Trabajo, sección de esta capital, celebró esta tarde una asamblea, a la que asistieron todos los afiliados.

En esta reunión se acordó que a partir de las doce de la noche de hoy cesen todos los oficios en el trabajo sin previo aviso.

No van al paro los elementos adictos a la U. G. T.

Estos suman unos trescientos.

Las autoridades han tomado todas las medidas necesarias para que quede garantizada la libertad del trabajo.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En Guetaria los nacionalistas linchan a un republicano. El conflicto chino japonés. En Barcelona un buque espera con las calderas encendidas

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA. -- MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la presidencia.

El primero en llegar a la Presidencia fué el jefe del Gobierno señor Azaña el cual manifetsó a los periodistas que en la reunión se trataría principalmente de la reforma agraria.

Añadió el presidente, que no creía que el Consejo fuera de larga duración ya por lo menos él teía que ausentarse para asistir a una comida oficial.

A continuación dijo el señor Azaña que carecía de noticias oficiales del estado de la huelga en toda España, pues desde el Ministerio me marché al campo de don de no he regresado hasta ahora y por eso no se nada más.

Al Ministro de Justicia señor Albornoz le preguntaron los reporteros qué había de la contestación del Gobierno a la nota del Vaticano, contestando:

—Este asunto corresponde al Ministerio de Estado; yo cuando hablé de él fué contestando a dos memorandus que el Vaticano envió al Gobierno acerca de la ejecución del decreto en que se daba cumplimiento al artículo 26 de la Constitución.

El ministro de la Gobernación al ser abordado por los informadores dijo que acababa de conferenciar con el gobernador de Barcelona, quien le comunicó que en Barcelona y Tarrasa existía absoluta tranquilidad, por lo que la huelga puede considerarse fracasada puesto que ha habido normalidad durante todo el día.

Agregó el señor Casares Quiroga, que en Valencia también había tranquilidad y que solamente existe huelga general en Soria y Cuenca, pero que por la poca importancia que tienen estas dos capitales alcanza la huelga a escaso número de obreros.

Considerabaa probable el ministro que esta noche se declarase la huelga en algunos puntos de Galicia.

Desmintió el señor Casares que con motivo de los incidentes de Tarrasa haya habido algunas bajas, afirmando por el contrario que no hubo ninguna.

El Ministro de Obras Públicas señor Prieto, facilitó un telegrama de Burgos que dice:

A las 13,15, la línea Santander Mediterráneo trayecto de Calatayud a Soria, ha quedado interceptada por temporal de nieves.

El tren número dos de ayer no pudo pasar de Malanquilla donde q uedó empotrada en la nieve la máquina de cabeza sin que ocurrieran desgracias. Se suspendieron los trenes uno, tres, quince y dos por la nieve.

Por la huelga general de Soria no dejaron salir el correo hacia Malanquilla.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones algunas al entrar en el Conl sejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. -- REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL.

SE APRUEBA LA DEORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

A las ocho de la noche terminó la reunión ministerial.

Al salir el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo, facilitó a los representantes de la presa la siguiente nota oficiosa comprensiva de lo referente al Consejo de ministros que acababa de terminar.

Agricultura: Aprobándose un decreto sobre la reorganización de los servicios de este ministerio. El Ministro de este departamento ha dado cuenta detallada a sus mompañeros de las relaciones comerciales de España con varias paises, adoptándose acuerdos con respecto a esto.

—Se aprobaron varios decretos de admisión temporal de hoja de lata en blanco sn obrar para la construccón de envases destinados a la exportación de aceite y conservas.

Guerra: Se aprobaron varios expedientes administrativos.

Hacienda: Quedó aprobado un proyecto de ley sobre reforma de la del timbre y otros sobre declaraciones del valor de las fincas rústicas.

MAÑANA CONTINUARA EL CONSEJO. HABLAN ALGUNOS MINISTROS.

Cuando salió el Ministro de Justicia señor Albornoz dijo a los periodistas que mañana por la mañana se volvería a reunir el Consejo en la Presidencia.

Al salir el ministro de la Gobernación, le preguntaron si durante la ceebración del Consejo había recibido noticias de pro vincias.

Nada nuevo, contestó el señor Casares Quiroga, a esta pregunta de los reporteros.

El ministro de Hacienda dijo que se habían tratado dos proyectos de su departamento que habían sido aprobados. Uno de estos proyectos, añadió, obedece a los propósitos del Gobierno de dar facilidades a los propitarios de fincas rústicas para que declaren espontáneamente y se pongan dentro de la ley y el otro decreto se refiere a un pequeño arreglo de la ley del timbre.

DETALLES AMPLIATORIOS DEL CONSEJO. -- NO HA PASADO DE MEDIO CONSEJO. -- FEFORMA DE LA LEY DEL TIMBRE.

Los periodistas consiguieron reunir los siguientes datos ampliatorios de lo tratado en el Consejo de ministros de esta tarde:

El Consejo fué breve porque varios ministros hubieron de salir por estar invitados a una comida que se daba en la Embajada de Portugal en honor del Presidente de la República.

Según la gfrase de un ministro, la reunión ministerial no pasó de medio consejo.

El ministro de Hacienda hizo resaltar que los demás ministros habían dado cuenta de asuntos de sus departamentos.

El señor Casares Quiroga dió cuenta a sus compañeros de informes sobre el orden público.

También éste Ministro dió cuenta de varios decretos de Comunicaciones referentes a jubilaciones reglamentarias en el Cuerpo de Telégrafos y otro reglamentando la enseñanza de los pilotos aéreos con carácter civil.

El ministro de Agricultura leyó a sus compañeros de gabinete un extenso decreto reorganizando los servicios del Ministerio. Habrá en cada provincia un consejo formado por varios ingenieros al servicio de las distintas direcciones generales que constituyen este departamento.

El Ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de ley de reforma tributaria por timbre, proyecto que fué aprobado por el Consejo y con grandes elogios para su autor.

Si no ocurre nada el próximo miércoles este decreto será leido en las Cortes.

LINEAS GENERALES DEL PROYECTO SOBRE REFORMA DE LA LEY DEL TIMBRE.

Las líneas generales del proyecto de reforma tributaria por timbre aprobado en el Consejo de esta tarde son:

Se autoriza al Ministro para recaudar, con el previo acuerdo del Consejo los impuetsos de timbre en una proporción entre el15 y el 25 por ciento de los actuales tipos de percepción a excepción de los inferiores a una peseta y en los cuales el recargo es algo mayor.

Desde luego quedan exceptuadas las tarifas postal y telegráfica y los documentos de giro y cambio.

Los productos pasarán directamente al Tesoro sin que la Compañía Arrendataria de Tabacos encargada de la recaudación haya de percibir un solo céntimo por aumento en la recaudación y suponga nueva medida de aumento.

Entre éstos, el de mayor novedad es un impuesto que puede denominarse "sobre lujo", y que llegará a alcanzar el cinco por ciento en la venta de artículos suntuarios.

Además, por virtud de este proyecto de ley, la Compañía Arrendataria de Tabacos dejará de percibir el uno por ciento de comisión que hoy cobra por la parte del impuesto del timbre, que se paga en metálico y con lo cual ingresa en Hacienda un millón de pesetas, pues la recaudación anual en metálico puede cifrarse en cien millones.

Se autorizó en el Consejo al señor Carner para organizar el impuesto del timbre.

El ministro de Hacienda leyó y quedó aprobado otro proyecto de ley concediendo de plazo hasta el día 15 de mayo próximo a los propietarios de fincas rústicas para declarar sus rentas, resolviendo definitivamete los técnicos.

Este proyecto será examinado por los técnicos y especialmente en provincias donde no exista Catastro.

Se exime de penalidad a los que declaren sus atrasos.

Al llegar a este punto, se suspendió el Consejo para continuarle mañana por la mañana.

MINISTROS QUE CENAN JUNTOS

Los ministros de Obras públicas y Hacienda, señores Prieto y Carner, cenaron juntos.

MAS DETALLES DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL. - NADA SE TRATO DE ALTOS CARGOS EN MARRUECOS. - PROYECTOS DE INSTRUCCION

Según informes particulares, se sabe que en la reunión ministerial de esta tarde nada se trató de altos cargos en Marruecos.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de un proyecto de protección oficial a la Escuela Poligue, encaminado a quelos alumnos de primera enseñanza que vayan saliendo lo hagan conociendo los idiomas francés, inglés, y alemán.

Para esta escuela se concede una subvención de 400.000 pesetas.

Se crea también un centro de Etudios Económicos, que establecerá el intercambio especialmente con el Extranjero.

Se crea una escuela de ampliación de materias de agricultura que será subvencionada con seiscientas mil pesetas.

En la biblioteca de Misiones Pedagógicas quedan invertidas cuatrocientas mil pesetas.

Se concede también del presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes un millón de pesetas para el Teatro Lírico Naciona.

El presupuesto deInstrucción púbica sufre un aument de setenta millones de pesetas.

ALGO DEL DECRETO REORGANIZANDO EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En el ministerio de Agriculturo se crea una Dirección general de Minas, reorganizando la totolidad de los servicios.

Subsisten las direcciones generales de Cimercio, Agricultura, Ganadería, Montes e Industrias.

CASARES DICE QUE LO OCURRIDO EN ESPAÑA ES UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO QUE HA FRACASADO

En el Consejo de ministros de hoy, el de Gobernación, señor Casares Quiroga, dió cuenta del estado anormal del orden público de hoy en Epaña.

Dijo el señor Casares Quroga que de las averiguaciones realizadas se deduce claramente que se trata de un movimiento revolucionario que ha fracasado en todas las provinciaos.

MAÑANA SE TERMINARA LA REFORMA AGRARIA

Se cree que en el Consejo de ministros que mañana ha de celebrarse, quedará terminado el estudio del proyecto de reforma agraria.

El Día del Papa

La Junta Diocesana de Acción Católica, ha recibido el siguiente telegrama:

"Agradeciendo cariñosas felicitaciones testimonio inquebrantable adhesión augusto Pontífice muy de corazón bendice acción católica. Card. Pacelli.

Además de los telegramas puglicados con motivo del décimo aniversario de la coronación de S. S. sabemos que también dirigieron des pachos a la Ciudad Vaticana y al Nuncio de S. S., las siguientes asociaciones:

Apostolado de la Oración. Cofradía de la Humildad y Paciencia. Acción Católica de señoras. Fomento de Vocaciones eclesiásticas. Marías de los Sagrarios. Adoración Nocturna de señoras. Asociación de Concepcionistas. M. H. Hermandad de la santa Caridad y seguramente muchas más.

Los bailes de Carnaval

EN LA CASA DE GALICIA

En los salones de esta simpatiquísima sociedad también se celebró un brillante baile de piñata.

La animación era verdaderamente extraordinario.

El númera de muchachas bonitas, muchas de las cuales lucían preciosos psñolones de espumas, recordamos a las señoritas Paquita y Emila Suárez, Carmela Romero, Paquita Manzano, Gloria Romero, Angeles Manzano, Lola Gutiérrez, Tilia García, Isabel Quiñones Julia García, Carmela Velasco, Emilia Fernández, Rosita Sánchez, Emilia Torre y señoritas de Nieto, Lamet, Dornaleteche, Lóp ez, Rocha, Incháustegui, Bru y otras muchas.

Asistieron casi todas las familias de los asociados.

No cesó un momento la batalla de serpentinas y confeti, y el baile no cesó un solo momento.

A la una y media se rompió la piñata, un jarrón que volcado arrojó una muñeca que al sortearse correspondió al número 62

Bien entrada la madrugada era cuando la lucidísima fiesta de la Casa de Galicia terminó.

EN EL HOTEL ATLANTICO

Una tarde de gran fiesta fué la del domingo de piñata en los salones del Gran Hotel Atlántico donde se reunieron las más destacadas familias de la sociedad gaditana.

Sobre la animación acostumbrada se advirtió la presencia de público que quíso saber como se pasaba una tarde de domingo en estos famosos tés, cuya importancia es generaimente conocida y comentada.

La evidente desapacibilidad del día y la falta de interés en la calle contribuyeron de manera extraordinaria a dar esplendor inusitado a la fiesta del Atlántico.

La aglomeración era de tal magnitud, que después de una marcada estrechez en el salón principal, hubo necesidad de habilitar mesas en el "hall" y dependencias adyacentes.

Como siempre, dominó la elegancia y la belleza de las mujeres.

El bar de nuestro gran amigo Mariano Gonzá ez, visitadísimo.

La lucha en las galerías, recia, y a veces cruenta, y el cronista puede dar buena fe de ello.

La juventud femenina, en el máximo esplendor de su belleza, de su gracia y de su elegancia.

Se bailó bastante y las batallas de serpentinas fueron tan intensas y continuadas que se agotaron las existencias y el repueto.

La studintina Normalista dió un interesante concierto que gustó mucho.

En el centro del salón se había preparado una curiosa piñata que al romperla se produjo gran regocijo.

A las nueve de la noche aun dominaba en toda su intensidad la fiesta de piñata en el Gran Hotel Atlántico.

EL BAILE DEL MERCANTIL EN EL GRAN TEATRO

Vamos a reseñar el baile de piñata en el Gran Teatro Falla, el último de los cuatro lucidísimos bailes con no discutido éxito organizados por el Centro Mercantil e Industrial de esta capital y dedicados por la directiva del mismo a sus numerosos asociados y familias con ocasión de las fiestas de carnaval.

El carnaval callejero, puede haber perdido su interés pasado, mejor dicho lo ha perdido efectivamente; pero la importancia, y la esplendidez de los bailes del Mercantil en el Gran Teatro, conservan su animación, su vieja simpatía, y su gran cordialidad, características esenciales que siempre distinguieron a estas fiestas de sociedad tan buscadas y tan preferidas por los que gustan de gozar unas horas en un ambiente agradable y sencillo.

Toda la frialdad del viento de la noche no bastó para restar concurrencia.

Salón repleto, palcos y plateas y localidades altas totalmente llenas.

El número de parejas que animaban la pista eran incontables en todos los bailables.

Las dos orquestas rivalizaban en ofrecer un bonito y moderno repertorio.

noche y los caballeros el flamante smo-

Las damas lucían elegantes vestidos de king.

La Casa "Mirurgia" perfumó intensamente el salón y dejó caer sobre los que bailaban diminutos globitos de papel con curiosos obsequios.

Los puestos de chucherías carnavalescas, de confetti y serpentinas agotaron sus existencias.

A la una de la madrugada sonaron los timbres, disminuyó la fuerza del alumbrado y del techo del fondo de sala fué descendiendo la piñata, verdaderamente curiosa: un clow "de verdad" sobre un trapecio iluminado con bombillas de diversos colores y que iba arrojando confetti, almendras y otros obseouios.

Pasada la a garabía que prdujo la piñata, justamente elogiada, el baile continuó con la animación de las primeras horas, hasta ben entrada la madrugada.

Y al poner fin, nos es grato, por ser justo, felicitar a la directiva del Mercantil, por el éxito de estos bailes, expresarles nuestra gratitud por las atenciones recibidas y... esperar que transcurran doce meses para de nuevo gozar de la brillantez de estos bailes.

Civilización

Es preciso afirmar las aportaciones de España a la ora de la civilización americana, y afirmarlas constantemente para disipar las calumnias que se le levantaron contra la patria española por hombres, pueblos y razas interesados políticamente en la desaparición moral de España en América. Es esta una cruzada que debe interesar a todo español qus quiera dar a su país el brillo que en plena justicia le corresponde. Hoy escribiré brevemente algo relativo a mejoras materiales llevados al Nuevo Mundo por los españoles. Sin referirme a las gloriosas aportaciones de sangre y de ideales que sembramos en las tierras trasatlánticas, ni a la obra formidable de cultura realizada allí, sin ocuparme de la propagación admirable de la agricultura, ganadería e industria españolas voy a escribir dos palabras sobre el tema de la mineria que llevaron allí los colonizadores.

Todo el mundo creyó al prncipio que América y oro era una misma cosa. Pero en los últimos viajes de Colón se vino en gran parte al suelo la leyenda aurea y hasta que no se descubrieron y conquistaron México y Perú no volvió a las ambiciones de las gentes la posesión de los ricos metales plata y oro, que entonces no eran ya una leyenda, sino una realidad.

Juanajuato, Zacateca y Catorce eran los distritos de Nueva España donde había más riqueza mineral, y en el siglo XVIII se obtuvo una producción media anual de mil quinientos kilogramos de oro y quinientas cincuenta toneladss de plata.

Las minas del cerro Potosí en el Perú dieron tanta plata que se hicieron famosas en todo el mundo, y en España quedó la palabra Potosí como sinónima de riqueza y abundancia. Nuevo Potosí, Porso, Oruro, Juaricocha, y otras eran también importantes yacimientos de plata.

Solo de Potosí salían, al empezar el siglo XVII, más de cuatro mil quintales de plata pura.

Las minas de Potosí fueron reveladas al español Diego de Villaroel por unos indios que la habían descubierto. Después los obreros de Chuquisaca empezaron a explotar el cerro famoso, y poco a poco se formó la VILLA IMPERIAL DE POTOSI a mediados del siglo XVI.

En Huancavélica (Monte Nietro) se descubrieron también por los indios minas abundantes de azogue, y un curaca del Pueblo de Chachas ofreció la explotación al español Amador Cabrera.

Se formó cerca de yacimiento una población que Don Francisco de Toledo el famoso virrey del Perú, bautizó llamándola Villa Rica de Cropesa.

Los indios explotaron de unmodo imperfectísimo las minas de plata. Dice un cronista de Indias que los primitivos incas en una especie de albahaquero con muchas aberturas en sus paredes colocaban carbón y el mineral; luego, encendido el fuego se ponía el primitivo hornillo en las alturas para recibir los vientos, y por los orificios salía la plata derretida. Esta manera de explotación se llevaba por los naturales guairas. Por las noches, los cerros aparecían iluminados por estas luces que les daban un aspecto fantástico.

Bartolomé Medina descubrió en México el procedimiento para tratar la plata por el azogue. Esta manera fué llevada a Perú coincidiendo con los descubrimientos de mercurio en las minas de Tomebauta, Tomaca, y en la famosa de Huancavélica. Desde el momento que no había que llevar el azogue de España, se desenvolvió tanto el sistema de la amalgama que dió un mayor rendimiento de plata, e hizo que se aprovecharan muchas minas de poca ley inexplotables con el viejo sistema de las guairas.

El minero Juan Capellán, luego Pedro Fernández de Velasco y los hermanos Corzo desenvolvieron el sistema de la amalgama del mercurio y la plata con tal perfección que hasta nuestros días llegaron los procedimientos de los mineros españoles.

Esta riqueza y este desenvolvimiento tuvieron necesariamente que producir en la ciencia mineralógica hombre extraordinarios y merece entre ellos una especialísima recordación el sabio tratadista de Lepe (Huelva) Alvaro Alfonso Barba, cura del Potosí, que en pleno siglo XVI intenta la amalgama en caliente, produciendo en la ciencia una verdadera revolución con su libro "Arte de los Metales". No llegó a imprimirse hasta un siglo después, y mereció el aplauso de todos los técnicos de América y de Europa.

Fausto Elhuyar y su hermano José, dos grandes sabios españoles fueron inspiradores en Nueva España y enBogotá de procedimientos y obras técnicas mineras de suma importancia.

Estos nombres eran verdaderos prestigios mineros en Europa. La Escuela de Minas en México, creada por España, mereció los más grandes elogios de todo el mundo, pues no había al empezar el siglo XIX nada igual por sus enseñanzas, laboratorios, museos, instrumentaly organización.

Además de la plata y mercurio, se producía oro en los placeres de las Antillas, en Perú y en la California; perlas de fino oriente en Cubagua, golfo de Panamá y en el archipiélago de las Perlas; y las espléndidas esmeraldas de Nueva Granada de las cuales he visto, en la visita que hice al pabellón de Colombia en la Exposición de Sevilla, fastuoso tesoro valuado en muchos millones de pesetas.

En todas estas distintas especies de la utilidad minera hicieron los españoles verdaderas innovaciones, ya en los procedimientos de obtención como en los de su tratamiento y aplicaciones definitivas.

Los que hablan de la incapacidad de España en la parte material de la colonización, mienten o ignoran la verdad de la magnífica actuación española. Suumcuique...

MANUEL SIUROT

(Prohibida la reproducción)

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria ayer tarde, bajo la presidencia del señor don Francisco de la Viesca, concurriendo los señores Lacave, Portillo, Samalea, Lahera, Derqui, Martínez del Cerro, Dávila, Barreras, Grosso, Carranza, Rodríguez, Ravina, Ariza, Romero Carrasco, R. Sánchez, García Antúnez, Patrón, Campo, y secretario de la Corporación señor Viniegra. Se excusan por enfermedad, el señor Breme y por ocupasiones los señores Pobil, Hevia, Rey (D. R.) Supervielle, Aramburuú (D. J.), Castro, Macphedson, García de Sola, Rey (D. Luis), y por ausencia los señores Aramburu (D. F.), y Andicoberri.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Viesca saluda al señor Romero Carrasco, que asiste por primera vez y le da posesión de su cargo, celebrando venga a colaborar persona de tanto mérito, con todos nosostros. El señor Romero da gracias por las frases que le dirige la presidencia, a las que corresponde.

Se procede al sorteo de obligaciones de la Cámara, siendo amortizadas las número 7 y 64.

El presidente da cuenta de haber renunciado el señor don José Luis Pajares el cargo de segundo oficial de secretaría que desempeñaba, por marcharse a Sevilla, y se da lectura a una solicitud del señor don Manuel Escobar y a una carta del señor don José Vergara Díaz, ofreciéndose ambos a desempeñar dicho cargo. Se acuerda designar al señor Escobar para ocuparle.

Se de lectura a la comunicación recibida del Excmo. Ayuntamiento en contestación al escrito de reclamación que dirigió esta Cámara contra el Presupuesto Municipal. Se da lectura también al escrito dirigido por la Cámara, en vista de las quejas que aquel da a la Corporación por el tono forma en que están hechas las peticiones de la Cámara, y todos convienen en no ver el menor motivo para esas quejas, y mucho menos para que se diga en el informe de la Comisión de Hacienda, de que da traslado la comunicación aludida, que nuestro escrito no parece de un organismo oficial dependiente del Gobierno republicano de la Nación y sí de un grupo político, pues la Cámara, ni ahora ni nunca ha hecho política. Se recuerda a este efecto, las veces que la Cámara reclamó contra Ayuntamientos anteriores, y muy especialmente cuando se quiso establecer el Gobierno por Gerencia, que por dos veces y merced a las reclamacione de la Cámara, quedó sin efecto. Se acordó contestar, que celebraba mucho la Cámara que se hubieran atendido las dos principales peticiones que hiciera contra el presupuesto y rechazar por improcedente, el que se achacara a móviles políticos, lo que sólo se hacía con miras a defender como se había conseguido, los intereses amenazados del Comercio y la Industria de la capital.

Comunicación del señor Comandante Militar de Marina, solicitando que la Corporación designe vocal propietario y suplente para la Junta de Pesca de la Región Sub-atlántica que tiene la capitalidad en Cádiz, Ya la Cámara solicitó de las otras Cámaras del litoral designaran voal a don José León Carranza, y ahora, en vista de que también se pide un suplente, se acuerda proponer a don José Barreras.

Se dá lectura a una comunicación de la Junta de Obras del Puerto, por la que se deniega la petición que le tenía hecha la Cámara para que se encargara dicha entidad del servicio de guarderías en el muelle. Enterados.

Se lee comunicación del señor Gobernador Civil, enviando a informe un expediente de ampliación de tarifa por contador de don Mateo Recio, de Algodonales. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Fomento.

Se da lectura a un informe de la Comisión de Fomento, contra los aumentos proyectados para los tributos. Dicho informe fué muy elogiado, acordándose conceder un voto de gracias al ponente del mismo don Nazario Dávila. También se leyó una nota sobre el mismo asunto, redactada por el señor Manzano, que se acordó incluir en el otro escrito, por considerarse muy atinada.

El señor Ravina propone conste en acta el pesar de la Corporación por el fallecimiento del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis don Marcial López Criado, ocurrido en la noche del 14. Se acuerda de conformidad con lo propuesto por dicho vocal, así como que se dé el pésame al Cabildo Catedral y que concurra una Comisión de la Cámara al entierro.

El señor Grosso propone un voto de gracias al secretario y personal de Secretaría que ha intervenido en la redacción de la Memoria Comercial, que merece un elogio. Así se acuerda, dando gracias el señor Viniegra y manifestando que lo transmitirá al oficial primero señor Bastardi, por la importente parte que ha tomado en ese trabajo.

Terminado el despacho ordinario. y siendo la primera vez que concurre a la Cámara el señor Romero Carrasco, Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, le hacen diversas preguntas acerca de la marcha de las distintas obras, así como del Dique Seco, a lo que contesta, que él cree que si como parece, se piensan sacar los cajones que están sumergidos, confía en que no habrá perjuicio alguno.

Terminó la sesión a las ocho y media de la noche.

De San Fernando

DOOMINGO DE PIÑATA

El día transcurrió normalmente, sin incidente alguno.

En el Círculo de San Fernando, por a tarde hubo una fiesta de Carnaval dedicada al elemento infantil, viéndose a muchas criaturas vistiendo vistosos y afortunados disfraces.

Por la noche, tanto esta Sociedad como el Círculo de Artes y Oficios y el Club Leopoldo celebraron animados bailes de máscaras que duraran hasta hora bastante avanzada de la madrugada.

En el aristocrático Casino de San Fernando tuvo lugar a las seis y media de la tarde un "asalto", del que como anuncio fué repartido un regocijante programa de los grandes atractivos de tan divertida fiesta.

Como número "cumbre" figuraba la proclamación de la Miss más Miss de San Fernando, siendo elegida por unanimidad la bella y distinguda señorita Anita Rato, a quien le fué rendida toda la pleitesía que le era debida.

INGENIERO

Se encuentra en esta el distinguido ingeniero don Vicente Buzón, jefe de los servicios de Artillería en los talleres de Reinosa de la Sociedad Española de Construcción Naval.

TEMPORADA

En el domicilio de los señores Condes de Ibangrande pasa unos días la simpática y distinguida señorita Angelina Beneito, hermana política del ilustrado ingeniero de la Factoría de Matagorda don Rafael Crespo.

RECIBIMIENTO

Conocida la hora en que por esta pasaría en automóvil con dirección a Cádiz el diputado de las Constituyentes e incansable propagador de la unión de las derechas españolas, señor Gil Robles, desde mucho antes se fueron congrebgando en las proximidades de la plaza de García Hernández numerosos simpatizantess de esa idea.

La llegada del citado señor y de los que le acompañaban fué un momento de gran entusiasmo, siendo recibido con grandes aplausos y vítores.

Para saludar a los que aquí le aguardaban se detuvo unos momentos el señor Gil Robles, quien rogó encarecidamente se abstuvieran de toda manifestación en evitación de que ello pudiera provocar algún incidente.

Afortunaamente, dada la sensatez y corrección de todos, no ocurrió nada lamentable.

A los pocos momentos, acompañado de algunos de los que aquí le esperaban, continuaron su viaje para Cádiz.

SESION MUNICIPAL

De segunda citación celebró reunión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor alcalde, no tomándose acuerdos de importancia, ni de especial interés local.

ACCION CIUDADANA

En reunión celebrada por los entusiastas organizadores de la agrupación derechista denominada ACCION CIUDADANA, fué acordado dar por constituída la sección correspondiente a esta ciudad, procediéndose a la elección de las personas que habrían de constituír el Comité directivo provisional de la misma, quedando designados los siguientes señores:

Presidente.—D. José Cansillas Barandiaran.

Vicepresidente.—D. Antonio Rodríguez González.

Secretario.—D. Luis de Iriarte Medrano.

Tesorero.—D. José María Lobo Ristori.

Vocales.—D. Indalecio de Coca y Coca, don Francisco García Segovia, don Fernando Candón Rivera, don Pedro Ortega Fernández, y don José Martínez y Marnez.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR OBISPO

La noticia del fallecimiento del ilustrísimo señor obispo de la diócesis, don Marcial López Criado, produjo general y profundo sentimiento.

Las campanas de la iglesia parroquial, y capillas, no han cesado de doblar durante todo el día.

Al conocerse tan sensible desgracia, se trasladó a Cádiz el señor arcipreste y cura propio don Antonio Macías Liñán.

VIAJEROS

En el correo de mañana martes marcha a Sevilla para pronunciar varios de sus notables y acostumbrados panegíricos, el ilustrado capellán de la Armada, don José Llauradó Piñol.

—Regresó de Canarias, el agente comercial y antiguo amigo nuestro, don Carlos Colombo.

GARCIA BOZANO

15-2-32.

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, (Duque Tetuán, 18) Cádiz

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo prevenido en nuestros estatutos, por la presente, se convoca a Junta General ordinaria, para el día diez y ocho del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Memoria reglamentaria y balance del año 1931.

3.º Reforma del Reglamento estatutario.

4.º Renovación Parte Comité Ejecutivo.

5.º Proposiciones presentadas a la mesa por los señores Asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta General tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día veinte y cinco del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz 12 de Febrero de 1932.

Por el Comité Ejecutivo: El Secretario Delegado-Administrativo, Fernando Portillo de Torres.—El Presidente Accidental, Manuel Freire Costas.

La huelga de ayer

Triste en verdad fué el día de ayer en Cádiz. Como protesta por las deportaciones ordenadas por el Gobierno, la huelga fué casi general, pues aun algunos obreros que acudieron a determinados talleres se retiraron poco después de empezar los trabajos.

La población presentaba aspecto bien triste, permaneciendo cerrado el comercio casi en su totalidad. Algunos que habrieron, hubieron a su pesar de cerrar las puertas ante las peticiones que para ello hacían algunos grupos.

Se registraron algunas coacciones aunque no de gran importancia, haciéndose algunas detenciones.

La comunicación entre la capital y San Fernando se realizó casi con normalidad pues en las primeras horas trataron algunos de coaccionar, pero ordenada por la autoridad la distribución de algunas parejas de la Guardia Civil por las calles de Plocia, Alameda y Puerta de Tierra, se normalizó el servicio.

El comercio se vió obligado a cerrar sus puetras después de un día festivo y estando en el puerto un buque extranjero con touristas. Y decimos vió obligado a cerrar porque apesar de lo que opinen ciertas autoridades, el caso de cerrar sus puertas los establecimientos no es sólo de Cádiz es de todas partes y perfectamente justificado. Los daños que en un momento determinado se causan a cualquier comercio unas veces por los huelguistas y muchas por los que aprovechando esas huelgas se ocupan de alarmar y perjudicar, esos daños no son después satisfechos por nadie y a veces son de bastante consideración.

Nosotros respetamos y hasta nos unimos al sentir y a la protesta de los que ayer con la huelga protestaron por las deportaciones, pero nunca con una huelga que perjudica a todos y a nadie beneficia. Cualquier otra gestión puede hacerse con mejor resultado que la huelga; con ésta se consigue solamente, que personal que no sea del huelguístico, se entremezcle con ellos y sean causas de tantas violencias y de tantos desastre- bien tristes como innumerables veces ha sucedido.

Por arrojar una piedra al café "Los Prácticos" fué detenido un individuo que coaccionaba para que cerraran dicho establecimiento, como también otro individuo por intentar lo mismo en el café "Colón".

También fué coaccionado un basurero de los que cuidan los carrillos llamados Picolos y unos operarios que trabajaban en el desbarate del tablado de la plaza de la Constitución.

En distintos puntos de la ciudad se establecieron retenes de la Guardia Civil, viéndose poca fuerza de esta por la calle, razón tal vez que motivó el que muchos establecimientos no abrieran sus puertas o las cerraran al comenzar las coacciones.

Según las noticias de los pueblos de la provincia, hubo tranquilidad. En San Fernando no hubo la menor alteración ni se paró ningún trabajo.

La C. N. T. comunicó anoche a todos sus asociados, que la huelga no era más que de veinticuatro horas y por la tanto terminaba a las seis de la mañana del día de hoy.

Por los Cines

ESTRENOS

"Los vencedores del fuego".--May Mac Avoy, Charles Ray, Tom O. Briem, "Metro Goldwyn Mayer" (Cómico).

Sobre el conocido asunto de los bomberos en sus nobles hazañas en pro de las vidas y haciendas encomendadas a su custodia; con el fondo del ejército de la paz, de ese ejército que arriesga sin dudar su vida por las demás, se borda la acción de esta película, una acción simple y conocida pero simpática siempre, que, además, llevada con mucho acierto, basta para lograr el éxito para el film.

La realización, muy buena, muestra numerosos aciertos en todos los aspectos, y en cuanto se refiere a la labor de la cámara, destaca a gran altura en todo el desarrollo de la cinta.

En lo que atañe a interpretación, también podemos decir lo mismo, aunque, en verdad, los papeles no tengan grandes exigencias. Charles Ray cumple muy ienb como figura central de la obra, y May Mc. Avoy, sin tener ocasiones de lucimiento, muestra, sin embargo, la enorme simpatía de su arte y su belleza.

Moralmente, la obra es limpia en toda su extensión, sin que tengamos en manera alguna que oponerle separo de consideración.

En resumen, una buena película en todos sus aspectos, que fué una lástima que se estropease por lo defectuoso de la proyección, en el sentido de los numerosos cortes, que hicieron que la acción se mostrara a saltos y muchas veces sin ilación.

Numerosas personas que asistieron a las sesiones de ayer, nos ruegan que hagamos constar su protesta por esto, que tanto perjudica a todos, principalmente al público, que algunas veces, como sucedió ayer, se ven privados de poder contemplar una buena película, sin saltos ni brusquedades.

Atención

Se dan lecciones de primera enseñanza, música, bordado a máquina y preparación de ingresos.

Precios módicos M. C. M. Se reciben avisos en la Redacción de este periódico

Matrimonio joven busca habitación confortable, con derecho a cocina; prefiriendo calle céntrica o plaza.--Dirigirse. indicando condiciones, a la lista de correos, carnet T, núm. 4465.

Sepelio de don Miguel Merino

A las doce y media de ayer tuvo lugar en esta capital el enterramiento del cadáver del que fué nuestro querido amigo don Miguel Merino, comisario de la Armada, víctima, como se sabe, de un desfgraciado accidente de automóvil ocurrido en la madrugada del nueve del actual, y cuyo cadáver apareció en la mañana del domingo en aguas de Puerto de Santa María, según información enviada por nuestro corresponsal, que figura en otro lugar de esta edición.

El cadáver del infortunado señor Merino fué conducido desde dicha población a Cádiz en una camioneta, a la que seguían diversos autos ocupados por algunos amigos del finado, quedando en el depósito del Cementero.

Con gran anticipación fueron llegando al Cementero numerosas personas para acudir al sepelio.

Minutos antes de la una de la tarde, fué fué trasladado el cadáver, desde el depósito a la capilla, dando el capellán del cementerio rezó las preces de ritual, y terminadas éstas, fué conducido al patio quinto, en uno de cuyos nichos quedó inhumado.

El féretro fué conducido a hombros, alternando por los amigos del finado, señores López de Soria, Guilloto, Juliá, Ventín, Picardo, Engo, Muñoz Arenillas y marinero repostero del señor Merino.

El nicho en que fué inhumado, está próximo al en que lo fué don Salvador Camacho, víctima también del trágico accidente de automóvil.

Sobre el féretro se veían coronas de los familiares del fallecido, del señor López de Soria, don Manuel Camacho, jefes y oficiales de Intendencia de la Armada y director y claustro de la Escuela Náutica.

La representación del partido socialista que asistía al entierro, depositó gran cantidad de flores sobre el féretro.

Presidían el duelo el secretario del Gobierno civil, don Ramón Cascarosa, en representación del gobernador civil; comandante militar, señor Mena; alcalde don Enrique Alvarez López; presidente de la Diputación, señor Icardi; diputados a Cortes, señores Muñoz y Rodríguez Piñero; comandante de Marina, señor Varela; ayudante del capitán general, señor Palomino; don Juan Aramburu; don Manuel García Noguerol, don Pablo Cirera y don Pedro Merino, hermano político y tío del finado, respectivamente, y canónigo doctoral, don Eugenio Domaica.

En el acompañamiento figuraban numerosas y distinguidas personalidades, y representaciones de todas las clases de la capital, como demostración viva del general sentimiento producido por la desgracia de que fué víctima el señor Merino.

A los familiares del finado, la expresión de nuestr más sentido pésame, a la vez que elevamos nuestras preces al Altísimo por que haya recogido en su seno al que fué muy estimado amigo.

* * *

Recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos, del hermano político del señor Merino:

Sr. Director de LA INFORMACION

Ciudad.

Muy señor mío:

Teniendo que salir de ésta, y no pudiéndolo hacer personalmente, espero tendrá usted la amabilidad de expresar en nombre de mi hermana, la señora Rosa Cireu, viuda de Merino, y en el mío propio, el profundo agradecimiento que sentimos para todos los amigos que en estas horas tan tristes nos han consolado y han contribuído con tanta generosidad a llevar a cabo los trabajos ocasionados por el accidente de que ha sido víctima mi hermano político Miguel Merino.

Y también he de expresar nuestra gratitud ante la conducta de este gran pueblo de Cádiz, del cual guardaremos un recuerdo imperecedero que servirá de lenitivo a nuestra pena.

Al darle las gracias, señor director, por su atención, le ruego acepte el testimonio de mi más sincera consideración.

P. CIREU

DESDE PARIS

Actitud de Francia en Ginebra

Tod la atención de la política general se halla hoy en la ciudad suiza de Ginebra, donde están reunidos los representantes y delegados de todos o casi odos los Estados de ambos continentes.

La prensa francesa, los políticos, el pueblo, en cafés, en bares, en centros de recreo y en ateneos y tertulias literarias, se habla, se comenta, se discursea y se profetiza acerca de lo que va a resultar de esa Asamblea, en la que tantos han puesto sus esperanzas y de la que, seguramente, nada práctico ha de salir, según nuestra manera de entender los acontecimientos.

Francia desarmará, pero sabrá exigir garantías. No tiene Francia inconveniente ninguno e limitar, hasta cuanto quepa, los armamentos. El Ejército francés cuesta mucho al país, pero teniendo en cuenta la posición estratégica de esta nación se comprende que sin garantías muy serias, no puede desarmar.

Colocado este pueblo, que tanta historia militar tiene, entre Alemania e Inglaterra, dos grandes potencias con las que en diversas épocas se ha encontrado en pugnas muy sangrientas, es natural que se resista a suprimir unidades de su ejército y de su marina de guerra, sin algo que asegure de un modo claro y preciso que estas potencias hacen lo mismo. Por lo que respecta a Alemania ya se sabe que puede la Conferencia del Desarme equiparar sus fuerzas a la de Francia. Tendrá o no razón para ello, pero eso equivaldría a que los germanos, (desarmados oficialmente, aunque por lo que se dice cuentan con muchos elementos bélicos), serían hoy los únicos que empezarían a organizar sus fuerzas militares, cuando se trata de destruir las de las demás potencias.

Por otra parte, Italia parece resistirse también al desarme, puesto que uno de los delegados del gobierno de Roma ha afirmado categóricamente que, sea el que fuere, el resultado d la Conferencia, los italianos, no darán su conformidad a los acuerdos, si previamente no se declara la paridad de armamentos con Francia.

En Ginebra han empezado las deliberaciones con buenas impresiones. Los primeros discursos son muy optimistas empezando por el Presidente Henderson.

Pero en París se comenta muy desfavorablemente que no haya ido a la hermosa población suiza el Jefe del Gobierno inglés, Mr. Macdonald a pretexto de que van a operarle en los ojos.

¿Llevará el Ministro de Negocios Extranjeros Sir Jhon Sirnon instrucciones para seguir en un todo las ideas expuestas por Hederson, o se hará en Ginebra política de partido?

E. BLACK

París, Febrero 1932.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta María.

CADAVER APARECIDO

El carabinero de servicio en la playa de la Puntilla, siendo las diez de la mañana del día de ayer domingo, vió había arrojado el mar en lugar próximo al castillo de Santa Catalina, el cadáver de un hombre.

Dado aviso al Juzgado, se personó en dicho lugar el juez accidental de primera instancia, don Ramón Pico Ferrer; secretario suplente don Manuel Carrillo, y el oficial señor Ramírez.

Representaba el finado tener de 40 á 45 años, vestía pantalón y chaleco color obscuro, camisa listada, calzado negro, no llevando americana, teniendo marcadas dos M enlazadas en la pretina de los calzones.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, para su traslado al depósito del Cementerio, donde le fué practicada la autopsia por los facultativos don Luis Bootello y don Alfonso Ruiz Guzmán, resultando de la misma, según nuestros informes, el haber fallecido por asfixia por sumersión, y presentando la fractura del brazo izquierdo, lesiones en las piernas, producidas en vida, y erosiones en la cabeza y en las manos, producidas después de fallecido.

Dicho cadáver ha sido identificado, resultando ser el de don Miguel Merino, una de las víctimas de la catástrofe automovilista ocurrida recientemente en esa capital.

De madrugada fué trasladado el cadáver, en un camión, a esa capital, donde se le dará sepultura.

Descanse en paz el alma del finado.

EL DOMINGO DE PIÑATA

A pesar de lo desapacible del día, se vieron muy concurridos el paseo del Parque y calles Virgen de los Milagros y Cánovas del Castillo, donde la afluencia de público era tan considerable que se hacía difícil el poder transitar.

Como en los tres días del Carnaval, hubo pocas máscaras, y de las que vimos sólo merecen mencionarse varios negros representando la orquesta del Casino de la Habana, en la película sonora «Nuevo ritmo».

El baile en el Círculo de Labradores estuvo muy animado, durando la fiesta hasta las tres de la mañana.

Terminaron las fiestas del Carnaval sin que haya habido que lamentar ningún desagradable suceso.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

FUTBOL

El domingo se enfrentarán en el campo del Palmar de San Sebastián, los equipos Sanlúcar F. C. (A.) y Deportivo F. C. (A.), para la continuación del campeonato Copa del Presidente de la República.

PREMIO

En la filial de Nuestra Señora del Carmen ha tenido lugar un reparto de premios a los niños que asisten al Catecismo, con asistencia de las distinguidas señoritas Concepción Ñudi, Rosario y María Ochoa, Luisa y Carmen Otaolaurruchi, Lolita García de Velasco, María Teresa Hermoso Torné, Carmen García Millán, María y Rosario Sánchez Mosquera y Lolita Sánchez Portales.

OBITO

Ayer fué conducido al Cementerio, con numeroso acompañamiento, el cadáver del que fué estimado convecino don Manuel Viejo Puyol (q. e. p. d.), tío carnal del presbítero don Francisco España Viejo, coadjutor de la parroquia de Santo Domingo, con residencia en la filial de San Nicolás.

VIAJEROS

Se encuentra en este convento capuchino, el reverendo padre Juan de Ardales, provincial de la Orden.

—A Madrid, su residencia, marchó la distinguida señora doña Asunción Pérez Marín, viuda de Silges, que ha pasado una temporada en ésta, su ciudad natal.

—De Sevilla regresó el comerciante local don José Barrero.

—Pasa unos días en Cádiz, con su elegante señora, el culto capitán de Infantería don José M. de Otaolaurruchi.

—Regresó de San Fernando, donde marchó nuevamente el domingo, para dirigir el sexteto que tomó parte en los bailes del Círculo de San Fernando, el celebrado compositor local y director de orquesta de los teatros locales, don Antonio Espinar Jiménez, ex director de la Academia de Música de la Isla.

—Se encuentra en esta ciudad, procedente de Sevilla, su residencia actual, nuestro estimado paisano y ex ganadero de reses bravas, don Adolfo Gutiérrez de Agüera.

—Se hospeda en el domicilio de su tío, el acreditado comerciante del gremio de tejidos don Martín Santaolalla, la bella señorita sevillana María de la Cruz Ramírez de Arellano Santaolalla.

TEATRO

El sábado presentóse la gran atracción de bailes rusos Kalsky.

Las exhibiciones diaria de cine comenzarán la presente semana.

COMPASILLO.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Febrero 16 Martes

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial, la visita de los señores siguientes:

Don Emilio de Solas Ramos y don Manuel Muñoz Martínez, diputados a Cortes; Secretario de la Federación local de Sindicatos, Sr. Deán de la Catedral, don Alejandro Ivison, señor alcalde de El Gastor, don Enrique Varela, don Ignacio Chilía, con una comisión de la Asociación Patronal, M. Robert, M. Sheppard Capurro, Ayunante del Gobernador de Gibraltar, don Ceferino Maeztu, don Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio; don Eladio Campe y don Juan Quirell, de la Unión Patronal y Sr. Administrador de Correos con el Sr. Secretario de la Administración.

MANIFESTRCIONES DEL GOBERNADOR.-EL FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO.—LA HUELGA GENERAL, EN ESTA PROVINCIA

Las primeras palabras del Sr. González Taltabull, cuando al mediodía de ayer recibió a los informadores de la prensa fueron para expresar la triste impresión que le había producido el fallecimiento del Sr. Obispo de la Diócesis, agregando que tan pronto como tuvo conocimiento del fallecimiento del Sr. Obispo lo comunicó al Gobierno trasladando al propio tiempo la petición del Cabiido Catedral, de que se autorice el enterramiento en la cripta de la Catedral.

Manifestó el Sr. Taltabull que debido a la anormal situación planteada por la huelga general no había podido ir personalmente al Palacio Obispal para dar el pésame a los familiares y Cabildo, pero que había comisionado al Secretario del Gobierno Civil para que ls hiciera en su nombre.

También confirmó el gobernador que con motivo de la defunción del señor Obispo, había estado unos momentos en Cádiz, el arzobispo de Sevilla, Cardenal Ilundain.

Con referencia a la huelga general comunico el gobernador que se desenvolvía con la mayor normalidad y que la C. N. T. le tenía anunciada esta huelga desde hacía más de 24 horas al propio tiempo que le promteía que no se ejercería coacción alguna.

La ciudad—continúa el gobernador—está abastecida y aún funcionando los tranvías y autobuses y si bien durante algún tiempo ha estado suspendida la circulación de los autobuses el servicio se reanudó sin incidente alguno.

La C. N. T. había anunciado para esta tarde una nota que facilitaría a la prensa, dando por terminada hoy la huelga y ordenando la vuelta al trabajo para mañana.

Se lamentó el gobernador del cierre rre del comercio que demuestra falta de civismo máxime cuando no ha ocurrido ni la más pequeña alarma.

Preguntó uno de los reporteros si la huelga alcanzaba también a las industrias y contestó que el paro había sido gederal únicamente en los talleres de Aeronáutica y que en los Astilleros de Echevarrieta había acudido al trabajo casi todos los obreros, habiendo secundado la huelga unos 150 y que en Matagorda habían entrado al trabajo unos 350 obreros.

En Jerez, se habían declarado en huelga los albañiles y en Medina y Paterna de Ribera algunos campesinos.

Terminó el gobernador su entrevista con los periodistas diciendo que las medidas tomadas por la autoridad estaba en consonancia con la discrección de los obreros.

De Comunicaciones

CORREOS Y TELEGRAFOS

Movimiento de estaciones:

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Puenteáreas (Vigo), Garrovillas (Cáceres), Agost (Alicante), Alajar (Huelva) y Jimena y Garciez (Jaén).

* * *

Reanudan servicio completo, las estaciones de Utrera, pueblo (Sevilla), Olivera y Castuera (Badajoz) y Tafalla (Pamplona).

* * *

Reducida provisionalmente a limitada, la estación de Martos (Jaén).

* * *

Clausuradas provisionalmente las estación de Oña (Burgos), Grove (Pontevedra), Riaza (Segovia), Valmojado (Toledo) y Pradoluengo (Burgos).

Telegramas de curso mixto:

Dejará de prestar este servicio la Estación telegráfica de Almedinilla (Córdoba).

Del fallecimiento del señor Obispo

(Viene de la primera plana)

(que santa gloria goce), el cual demostró siempre un verdadero cariño y expresivas atenciones a esta M. H. Hermandad, la que por su parte ha correspondido con un profundo respeto y sincero cariño a tan virtuoso e inlustre Prelado.

El que subscribe, al comunicar a V. tan triste noticia, y siguiendo las prácticas de esta M. H. Hermandad, se permite rogarle concurra al Palacio Episcopal para asistir al funeral y sepelio, a ser posible corporativamente, como en los entierros de hermanos. No pudiendo, de momento, hacer indicación del día ni de la hora en que estos actos se efectúan, espero que, en vista de las noticias que se publiquen en la prensa, se sirva concurrir con media hora de anticipación a la referida Residencia Episcopal para subir a rezar corporativamente un Responso.

De negro y con tohalla.

Cádiz, 15 de febrero de 1932.—El hermano mayor, J. DE BEDOYA.

Conocido ya que el funeral se efectuará mañana miércoles 17, a las diez horas, en al Santa Iglesia Catedral, y seguidamente la inhumación del cadáver en la cripta, se ruega a los hermanos concurran a las nueve y media al Palacio Episcopal.

OTROS DETALLES

Hasta las primeras horas de la noche continuaban desfilando por el Palacio Episcopal numerosas personas de todas las clases sociales para orar ante el cadáver le nuestro Rvdmo. Prelado.

LLEGADA DEL SEÑOR OBISPO DE CORDOBA

En el correo de las diez de su noche llegó a ésta para asistir a los oficios de nuestro Reverendísimo Prelado, el Reverendísimo Sr. Obispo de Córdoba, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, acompañado de su familiar y mayordomo don José Padilla, y era esperado tan ilustre viajero por el canónigo de esta S. I. C. y secretario de Cámara de nuestro extinto señor Obispo, don José Salinas y beneficiado don Lucas Valera Leña.

Dado el ser el día de ayer dehuelga general y por estar paralizados todos los servicios, S. E. Reverendísima tuvo que ir desde la Estación al Palacio Episcopal andando, acompañado por los antedichos señores.

MISAS

Desde las cinco de la madrugada empezaron a celebrarse misas de "corpore insepulto" en la capilla ardiente, asistiendo a éllas numerosos fieles, así como canónigos y beneficiados de este Cabildo Catedral y seminaristas.

Se cree que el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla oficiará en los de mañana, y en caso de no poderlo hacer por causas imprevistas lo hará el Ilustrísimo Señor Obispo de Córdoba.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron ayer al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial señor Icardi, los siguientes señores:

Don Faustino González, Jefe de Telégrafos; don Enrique Varela, concejal del Ayuntamiento de Cádiz y don Javier Lizaur, director de la Casa de Expósitos.

Referencias teatrales

En el Teatro Fígaro se celebró el anunciado homenaje a Jorge y José de la cueva con motivo de la cincuenta representación de su obra «Jaramago».

La función resultó brillantísima.

Con extraordinario lucimiento se verifico en el Español el beneficio del actor Borrás.

—En el Teatro Calderón de Valladolid, se ha despedido la compañía de María Basso y Nicolás Navarro.

—También en el Central Cinema de Murcia se ha despedido la compañía de Carmen Echevarría.

—En el Teatro Apolo, de Valencia, actuará en breve la compañía lírica de Gorge Ferret de nueva formación.

En el Teatro Eslava, de Valencia, la compañía Pino-Tuillier, anuncio el estreno de la Comedia de Benavente «Literatura».

—En el teatro Victoria Eugenia de San Sebastián sigue actuando con éxitos.

—Margarita Xirgu, ha estrenado en Alcoy «La Corona» de Manuel Azaña.

Por teléfono

UN SUCESO MISTERIOSO. -- APARECE GRAVEMENTE HERIDA UNA PORTERA.

Esta tarde se presentó en la portería de la casa número diez del callejón del Hospital un hijo de la portera.

Al llamar el hijo a su madre y no contestarle ésta, temiendo que laa pasara algo saltó al interior de la habitación por una ventana encontrándose a la infeliz portera maniatada a una silla, amordazada y al parecer herida.

La portera que se llama Gabina Blanco fué trasladada a la casa de socorro del Distrito del Hospital donde fué reconocida, apreciándosele una herida incisa punzante en el epigastrio, y otra igual en el bajo vientre. Ambas heridas fueron calificadas de pronóstico grave.

La pobre mujer no pudo prestar declaración por su estado.

El Juzgado instruye diligencias y por hallarse la llave de la casa dentro de la puerta, se supone que los autores del crimen huyeron por una de las ventanas.

Hasta ahora no ha podido comprobarse si el móvil del suceso ha sido el robo, pero se cree que como la portera es familiar del chaufer desde cuyo auto unos individuos dispararon contra la benemérita hace más de un mes en el paseo de Yeserías, quizá se trate de una venganza por creerse delatados los maleantes por el familiar de la portera.

El Juez de Instrucción practicó una ispección ocular en el lugar del suceso, encontrando los muebles en desorden y las ropas esparcidas.

También se supone que los atracadores creyeron que la portera poseía el dinero importe de los alquileres de los pisos y pretendieran robarselo.

En el retrete fueron halladas dos cartillas de la Caja Postal de Ahorros rotas.

El suceso parece pues envuelto en el mayor misterio.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de la marca Metro Goldw. titulada, «Jimmy el misterioso».

Película de asunto muy intrigante que lleva al público a su máximo interés, a medida que se desarrolla las escenas culminante de la tan magnífica superproducioón cinematográfica.

Interpretación de Wiliam Haines-Lionel Barrimore y Karl Dane.

De 6 y 15, a 12.

El diputado Gil Robles pasa unas horas en Cádiz

Como ya anunciaron los periódicos locales de la mañana del domingo, fuerza mayor hubo de impedir la celebración de la conferencia que a las once, organizada por Acción Ciudadana y en el Teatro Cómico había de dar el joven e ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca y batallador diputado de las Constituyentes don José María Gil Robles.

El Ministro de la Gobernación en telegrama dirigido al Gobernador Civil de esta provincia señor González Taltabull, negaba el permiso solicitado para la celebración del acto.

La decepción fué grande entre los elementos gaditanos de orden que deseaban escuchar al gran orador parlamentario que con tanto fervor como tesón defiende en la Cámara la religión católica y la santa causa del orden.

Pero como el señor Gil Robles se encontraba en Sevilla a cuya capital había llegado para dar otra conferencia que por idénticas razones dejó de celebrarse, los elementos directivos de Acción Ciudadana quiiseron que dicho señor pasara unas horas entre nosotros para recibir el homenaje de simpatía y admiración de los millares de gaditanos que están conformes con su actuación.

EN JEREZ. -- SU PASO POR LOS PUEBLOS

El señor Gil Robles llegó a Jerez a las once y treinta, en automóvil, con varios directivos de Acción Nacional de Sevilla. En el local de la Unión de Derechas Independientes, que se encontraba abarrotdo de socios, le fué ofrecida una copa de vino por el Presidente don Carlos Rivero; el señor Gil Robles agradeció en breves frases el obsequio, conversando con todos y especialmente con un grupo de agricultores que le fueron presentados por el señor Lozano Carralón, exalcalde de Jerez.

El diputado agrario tomó buena nota de las quejas de los labradores jerezanos, montando en el automóvil del señor Martínez de Pinillos con el Presidente de Acción Ciudadana, Vicepresidente don Gabriel Matute y Secretario don Francisco Gómez; fué despedido con una ovación, emprendiendo la marcha a Cádiz.

Al pasar por Puerto de Santa María y Puerto Real, esperaban a la entrada de las poblaciones nutridos grupos de afiliados de ambos sexos, con las juntas locales al frente, que vitorearon con entusiasmo al señor Gil Robles; el diputado descendía del automóvil, dirigiendo frases de aliento a los que le aclamaban. En San Fernando fué objeto el lider derechista de una ovación cerrada frente al café Vista Alegre, donde fué obsequiado con una caña de manzanilla por un nutridísimo grupo de entusiastas afiliados en el que formaban muchas isleñas. El señor Gil Robles dió las gracias en breves pero elocuentes frases.

A la una y media de la tarde llegó al domicilio social de Acción Ciudadana en Cádiz donde de mucho antes esperaban centenares de asociados y gran cantidad de damas.

Al entrar el señor Gil Robles a quien acompañaban el sacerdote señor Llauradó y muchas otras personas que se habían incorporado en los pueblos del trayecto, fué objeto de estruendosos vítores y aclamaciones que el valiente diputado recibía emocionado, sonriente y complacido.

Después de ser saludado por cuantos le esperaban se le afreció una copa del rico vino Jerezano.

El señor Gil Robles pronunció palabras de salutación y agradecimiento, dijo que la suspensión de la conferencia, lejos de producir desalientos, debía animarnos a luchar con más interés y con más fuerza. Añadió que con el de Cádiz, son treinta y tres los actos que se le han prohibido, demostración evidente que se teme la campaña de derechas que se viene realizando.

Habla de los atropellos que contra los eiementos derechistas se ejecutan; dedica destacados elogios para la importante actuación de la mujer en esta cruzada; hace un llamamiento a todos y termina diciendo que Dios que dá las persecuciones sabrá darnos el triunfo.

Fué ovacionadísimo y acompañado de algunos señores marchó a visitar los locales de la calle Obispo Calvo y Valero donde ha de instalarse el nuevo domicilio social de Acción Ciudadana.

Realizada esta visita, se celebró en el Gran Hotel Atlántico un almuerzo el que no obstante su çarácter íntimo, vióse muy concurrido.

Presidió el señor Gil Robles que sentaba entre los señores Martínez de Pinillos y Llauradó.

Asistieron los señores siguientes:

Don Gabriel Matute; don Federico de Mantaras y de García Pelayo; don Francisco Hernández Rubio; don Salvador Rivero, don Manuel Benítez; don Eduardo Juliá; don Ramón Grosso; don Juan Portela; don Antonio González Tánago; don Antonio Grosso; don Antonio Garrachón; don Francisco Gómez Pablos; don Guillermo Supervielle; don Luis Adalid; don Baltasar Rodríguez; don Juan del Castillo; don Miguel de la Plaza; don Manuel Patrón; don Eduardo Pereda; don Vicente de Urrutia; don Rafael Manzana; don José García Pérez; don José de Bedoya; don Luis de Ysasi; don Manuel García; don Carlos Rivero; don Federico Víctor; don César Pemán; don Pedro García Paredes; don José Luis Martínez del Cerro; don Antonio Barroso Carrazo; don Federico del Castillo de Bustos; don Antonio García de los Ríos; don Ramón Núñez Domínguez; don Angel Almeda, don Francisco Larondo; don José María Argones; don Pedro Argudo Rivero; don Manuel Mateus; don Angel Rodríguez Pascual; don Ramón García Pelayo; don Benito González Tánago; don José Antonio Pérez y Díez de Velasco.

El señor Martínez de Pinillos, al final dijo que habiendo sido suspendida la conferencia por la autoridad, estimaba que debían suprimirse los brindis ya que lo que se celebraba era un acto puramente familiar.

El distinguido visitante dijo que estaba conforme con el señor Martínez de Pinillos en la supresión de los brindis ante la denegación de la autoridad gubernativa para la celebración de la conferencia proyectada y que este acto no era sino una reunión de amigos para cambiar impresiones y no queriendo desviar la significación familiar que en realidad tenía para demostrar nuestro repeto a la legalidad ante la ilegalidad de enfrente.

Me limito—agregó—a daros las gracias por vuestras atenciones y prometo volver otra vez a Cádiz, pues el acto de hoy ha sido aplazado, no prohibido, y estas contrariedades carecen de importancia, cuando la conciencia está dispuesta a cumplir con su deber. Fué muy aplaudido.

Cerca de las cuatro el señor Gil Robles se despidió de los reunidos que de nuevo le hicieron objeto de efusivas manifestaciones de simpatía, saliendo en automóvil con dirección a Sevilla donde sería obsequiado con una merienda por los elementos de Acción Nacional.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Ricardo Alvarez Maldonado.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería, D. Antonio Pérez y don Manue Sánchez, que marchan en comisión del servicio.

Oficial tercero de Oficinas Militares, don Manuel Sánchez ascendido.

Comandante de Artillería don Eduardo Aranda procedente de Mahón de comisión del servicio.

Comandante de Intendencia, don Alberto Díaz Miró, a incorporarse a su destino.

Capitán de Intendencia don Arturo Majada del Puerto de Santa María de comisión del servicio.

Teniente de Artilleria don Rafael Carranza que marcha a Larache a conducir reclutas.

VISITAS

Comandante de Artillería, Sr. Bernardos.

Diputado a Cortes por Cádiz, Sr. Rodríguez Piñero.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado para el pago de libramientos a favor de:

Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, don Enrique Nieto, don Juan García Lozano y señor Jefe de Telégrafo de Cádiz.

CAMBIO DE AYER

Francos, 5050'.
Libras, 44'30.
Dólares, 12'81.

La Juventud Católica Gaditana, celebró solemnemente el Día del Papa

Como oportunamente anunciamos, el pasado domingo, festividad del Papa, en la iglesia de Santa Cruz tuvo lugar la misa de Comunión general con exposición de S. . DM., con que la Juventud Católica celebraba tan significado día para los católicos.

La iglesia presentó magnífico aspecto, por la presencia de infinidad de jóvenes católicos pertenecientes a los cuatro centros parroquiales, a la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, Estudiantes Católicos y socios de las entidades extraparroquiales, que recibieron con gran fervor el Pan Eucarístico.

Al final de la misa, se dió la bendición con el Santísimo, verificándose seguidamente la reserva.

Felicitamos desde estas columnas a la Juventud Católica Gaditana, por el edificantes acto, que puso a prueba la excelente organización que le están dando sus directivos.

F. E. C.

Habiéndose padecido error al hacerse el acoplamiento de nombres a las Secciones del Consejo de redacción de «Estudio», la nueva revista cultural de la Federación gadilana, publicamos hoy la forma que en definitiva ha de quedar constituído el citado consejo, evitándose la dupilicidad de secciones.

Lo integran los señores don José María Pemán, don Francisco Macías Esquivel, don Augusto J. Conte Lacave, don Juan Portela, don José María Benítez Duarte, don Francisco Fernández Mier y don Antonio Benítez Morera.

Tarifas contributibas

COPIA DEL TELEGRAMA ENVIADO POR ESTA ASOCIACION

«Comisión Hacienda Cortes Constituyentes.

Madrid

Asociación Patronal Comercio, Industria, Navegación, respetuosamente protesta contra proyecto aumento tarifas contributivas que agravaría crisis mercantil.

El Presidente accidental, MANUEL FREIRE.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.730

FEBRERO 17 Miércoles San Donato



R. I. P. A.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor Don Marcial López Criado

Obispo de esta Diócesis y Administrador Apostólico de Ceuta, entregó su alma a Dios Nuestro Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. S. G. G.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Sevilla, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excmo. Cabildo Catedral de Cádiz, el Iltmo. Cabildo Catedral de Ceuta, Sres. Beneficiados, Arciprestes, Curas Párrocos y Clero Secular y Regular de ambas Diócesis, su Director Espiritual don Raimundo Zamarripa, su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, familiares, albaceas testamentarios y demás parientes y afectos, suplican una oración por el alma del Prelado fallecido.

Hoy, a las diez de la mañana, se cantarán en la Santa Iglesia Catedral, Vigilia y Misa de Requiem y una vez terminada ésta, se trasladará el Excmo. Cabildo Catedral y asistentes al religioso acto al Palacio Episcopal para recoger el cadáver. Desde dicho Palacio la comitiva fúnebre seguirá por la calle Alonso el Sabio, Plaza de la República, calles Duque de la Victoria, Cristóbal Colón y Ciudad Rodrigo a la Catedral, en cuya cripta recibirá acto seguido sepultura el cadáver del Venerable Prelado.

Han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada, los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales-Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis.

¡Ha muerto D. Marcial!

Con este título, publica nuestro querido colega "Defensor de Córdoba" el siguiente sentido artículo:

¡Ha muerto D. Marcial! La prensa española dirá hoy que ha fallecido el Excmo. e Iltmo. Sr. Obispo de Cádiz-Ceuta.

Nosotros decimos ¡ha muerto don Marcial!

Nuestras palabras quizá las consideren algunos menos respetuosas, quizá se censuren por que suprimimos títulos, pero en ellas va encerrado todo el dolor que en estos momentos llena nuestro corazón, toda la tristeza que embarga nuestra alma.

¡Ha muerto D. Marcial! y en estas palabras recordamos toda una vida, recordamos al obispo insigne, recordamos al cordobés inolvidable.

Don Marcial quería a Córdoba más que a su vida. La Fuensanta, San Rafael, Los Mártires, eran sus devociones predilectas.

Amaba estas viejas calles de Córdoba que fué, y veía en la Sierra lo que ven los poetas y lo que ven los católicos.

Se extasiaba en la contemplación de sus perspectivas, pero gustaba de la oración en las Ermitas, de evocar la Virgen de Linares y postrarse ante el Cristo de San Alvaro.

En la Sierra recordaba Peñamelaria y los Vía-Crucis y tantos y tantos motivos de la tradición católico-cordobesa.

Ha muerto don Marcial y los cordobeses del tiempo viejo lo recuerdan de párroco de San Pablo, y los sacerdotes de los tiempos en que vivió con don Sebastián Herrero, del que fué testamentario y de aquellos otros que en el Seminario fué profesor.

Para nosotros don Marcial más que presbítero, más que canónigo, más que obispo, fué el catedrático de los años que jamás se olvidan.

Años en que la mariposa de la ilusión aletea. Alternábamos Horacio y Virgilio en plena luz con Núñez de Arce y Becquer a hurtadillas.

Don Marcial nos explicaba matemáticas, y números y lugares teológicos después, y con aquellas enseñanzas se grababa en nuestros pechos un afecto que no se olvidó a través de los años, que no zozobró en las luchas de la vida.

Por eso para nosotros el respeto al sagrado carácter episcopal no era bastante para cubrir el pasado de la cátedra y antes y después de ser Obispo fué siempre, es aún, don Marcial, nuestra catedrático, un añorador de días que fueron, un recuerdo viviente de horas de Marco Tulio y de teoremas y problemas, de números y de teología.

Ante su cadáver nos postramos hoy a la vez que pedimos oraciones a sus amigos, a los cordobeses todos, esperando de la Virgen de la Fuensanta interceda ante su divino Hijo con el fin de que Este conceda el eterno descanso al alma del dignísimo Obispo de Cádiz y cordobés ilustre, excelentísimo señor don Marcial López Criado.

Después del fallecimiento del Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis

MISAS EN LA CAPILLA

Desde las cuatro de la madrugada de ayer empezaron a celebrarse misas en la capilla del Palacio Episcopal, celebrándolas varios señores canónigos y otros sacerdotes de esta población y de los llegados de distintos puntos de la provincia.

El ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de Córdoba, celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la misma capilla, a las ocho de la mañana, administrando en élla la sagrada Comunión a numerosos fieles.

La Capilla del Palacio se vió concurridísima toda la mañana, asistiendo numeroso público a cuantas misas se celebraron.

EL CABILDO CATEDRAL EN PALACIO

Terminado el rezo de Prima, se trasladó el Excelentísimo Cabildo al Palacio del señor obispo, entonándose por el muy ilustre señor deán don José María de Cos solemne Responso.

Durante este acto estuvieron presentes numerosos sacerdotes y religiosos de distintas órdenes, así como numeroso público, que en toda la mañana no cesó de desfilar por la capillar ardiente, orando ante el cadáver del finado prelado.

CLEROS PARROQUIALES

Después fueron llegando al Palacio Episcopal los cleros de las distintas parroquias con cruz alzada y ciriales, siendo la primera en desfilar la más antigua, o sea, la de Santa Cruz, rezándose responsos ante el cadáver.

El desfile continuó hasta las once de la mañana, hora en que se suspendió la entrada pública, para proceder al

EMBALSAMAMIENTO DEL CADAVER

Por los doctores señores don Agustín Cruz Bernal, don Pedro Noriega, don José Agudo y el señor Alcalá Santaella, se procedió a embalsamar el cadáver del que fué nuestro venerable prelado, sindo después revestido con los ornamentos de Pontifical, y a las dos de la tarde se volvió a permitir la entrada al público en la capilla ardiente, continuando el desfile sin cesar hasta bien entrada la tarde.

FUNERAL Y SEPELIO

Como ya decíamos ayer, hoy, a las diez, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral solemne Vigilia y Misa solemne en sufragio del venerable prelado fallecido.

Ayer quedó colocado severo túmulo, rodeado de buen número de candeleros y cubierto aquél de terciopelos negros galoneados de oro.

También se colocaron numerosos sillones y bancos para los invitados y comisiones.

Terminada la Misa, se trasladará el Excelentísimo Cabildo Catedral y acompañamiento al Palacio Episcopal, donde será recogido el cadáver, recorriendo el cortejo fúnebre el mismo itinerario que la procesión del Santísimo Corpus Christi, con la diferencia de entrar por la calle de Alonso el Sabio para la plaza de la República y llegar a la de la Catedral por la de Ciudad Rodrigo.

Una vez en la Catedral, la comitiva se entonará solemne Responso y acto seguido se trasladará el cadáver a la cripta donde, como ya se ha dicho, recibirá sepultura.

El ilustrísimo señor gobernador eclesiástico (sede vacante), doctor don Carlos María de Cos, ha dirigido ayer besalamanos a autoridades y corporaciones en nombre del Excmo. Cabildo Catedral, invitando a los actos que dejamos anunciados.

CONTINUAN LAS VISITAS

Ayer tarde estuvo en el Palacio Episcopal el señor gobernador civil de la provincia don Gabriel González Taltabull, acompañado del secretario del Gobierno, don Ramón Cascarosa.

Ambos señores estuvieron unos momentos en la capilla ardiente y después saludaron a los familiares del finado prelado.

También estuvieron el señor comandante de Marina, el señor delegado de Hacinda, sacerdotes de los pueblos inmediatos, comisiones de hermandades etcétera.

TELEGRAMAS DE PESAME

El Excmo. Sr. Cabildo Catedral, con motivo del fallecimiento del señor obispo, ha recibido cariñosos telegramas de pésame del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, excelentísimo señor obispo de Málaga, Excmo. Sr. Cabildo Catedral de la Metropolitana de Sevilla, decano y Claustro de la Universidad Pontificia de Sevilla.

Del excelentísimo señor nuncio ha recibido el siguiente despacho:

"Deán Excelentísimo Cabildo.

Sumido en la más profunda aflicción por fallecimiento dignísimo señor obispo, pido a Dios descanso, paz y premio para virtuoso y querido prelado, y expreso V. S., Excelentísimo Cabildo, Clero y fieles amada Diócesis más afectuosa condolencia, en la seguridad de que piadosa alma venerable benemérito pastor rogará por su dilecta grey y por necesidades Católica España.—NUNCIO APOSTOLICO."

Posteriormente se ha recibido el siguiente:

"Señor Deán del Cabildo Catedral.

Me honro en comunicar V. S. que Su Santidad, profundamente apenado fallecimiento dignísimo señor obispo eleva particulares plegarias para eterno su virtuosa alma y me encarga exprese sus paternales condolencias a la amada Diócesis, a la cual envía como prenda de divinos consuelos especial bendición.—NUNCIO APOSTOLICO."

ADORACION NOCTURNA

Esta sección se reunirá el miércoles, 17 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la capilla del Santo Angel, en la S. I. C., para asistir, según ordena el Reglamento, en corporación, con distintivos y bandera al funeral "corpore insepulto" en sufragio del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, que ha de tener lugar a las diez horas, y acto seguido a la inhumación del cadáver en la cripta del referido templo.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los oradores activos y honorarios, rogándoles puntual asistencia, y advirtiéndoles que la presente sirve de invitación.

LLEGADA DEL EMINENTISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR CARDENAL

En el tren ómnibus de las 19'30 llegó anoche, procedente de Sevilla, y con el fin de asistir al funeral y sepelio del que fué muy venerado obispo de esta Diócesis, el excelentísimo y reverendísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, doctor don Eustaquio Ilundain.

Acompañaba al señor cardenal su familiar don Manuel Ruiz López.

En la estación esperaban al ilustre viajero el secretario de Cámara de este Obispado, don José Salinas y don Lucas Valera.

Su E. R. se dirigió desde la estación directamente al Seminario Conciliar de San Bartolomé, donde se aloja.

LLEGADA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR OBISPO DE GIBRALTAR

Proximamente a la misma hora llegó a Cádiz en automóvil el excelentísimo señor doctor don Ricardo Fitzgerad, acompañado de su secretario particular reverendo padre Isidoro Montegriffo.

Dichos señores llegaron al Palacio Episcopal y el señor obispo pasó en seguida a la Capilla, orando ante el Sagrario primero y después ante el cadáver del que fué obispo de esta Diócesis, rezando un responso.

Después estuvo saludando al excelentísimo señor obispo de Córdoba y a los familiares del prelado fallecido, marchando seguidamente al Seminario, donde también se aloja.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

En la capilla ardiente, y ante el deseo de muchos sacerdotes de celebrar misa en élla, se instalaron ayer otros dos altares, donde desde las cuatro de esta madrugada se están celebrando misas.

LOS FUNERALES DE HOY

En el funeral que hoy, a las diez, se celebrará en nuestra Basílica, oficiará de Pontifical le excelentísimo señor obispo de Córdoba, doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

De la pasada huelga

Recibimos el siguiente razonado escrito de la Unión Patronal:

La Unión Patronal Gaditana, que siempre ha estado y quiere estar al lado de las autoridades, que representan una garantía de libertad y de orden, y como así lo ha reconocido nuestra primera autoridad civil, en otras ocasiones, ha visto con profundo sentimiento las manifestaciones que con motivo de la huelga general del pasado lunes ha hecho públicas dicho excelentísimo señor, y considera procede dejar consignado lo siguiente:

La indiscutible medida de buen gobierno, que no regateamos aplaudir, de no sacar a la vía pública elementos armados de los agentes de la autoridad para evitar hechos sangrientos, en tanto no fuese imprescindible su utilización. dió lugar a que varios y numerosos grupos de hombres, no chiquillos, recorriesen durante todo el día la población, coaccionando no sólo al comercio sino a todos los elementos tanto industriales como obreros, que, siguiendo el ejemplo de las autoridades, quisieron evitar en lo posible choques y violencias, cediendo, unos más y otros menos, ante los que sólo a imperio de la fuerza se conducen.

Calificar de cobarde exclusivamente la actitud del comercio gaditano, que no hizo otra cosa que la que hicieron la mayoría de las industrias locales y gran número de obreros, a los que repugnan estos falsos e injustos movimientos, envuelve una injusticia que seguramente evitará rectificando quien, como decimos, obra con tanto acierto y tacto, que logra con facilidad suma destruír un movimiento que en otras capitales produce conmociones violentas.

El sacrificio que para el comercio significa el cierre de sus establecimientos en aras de paz y concordia, y su actitud sumisa y leal al Poder constituído, sin protestar de falta de protección, y antes al contrario, elogiándola por creerla conveniente en las actuales circunstancias, es muy de lamentar no se reconozca, y en cambio merezca el concepto injusto que con energía rechazamos.

Y en cuanto a lo sucesivo, sepa nuestra primera autoridad civil que siempre estaremos atentos a secundar sus órdenes en favor de la paz pública, pero también que siempre preferiremos sacrificarnos en nuestros intereses antes que provocar luchas violentas que den lugar al uso de la fuerza pública y a choques que puedan ser sangrientos.

Cádiz, 16 de febrero de 1932.—LA DIRECTIVA.

INSPECCION DE BIBLIOTECAS

Un libro de Balbontín

Leemos en nuestro estimado colega madrileño "La Nación":

"Santander.—El maestro de Valdecilla, cumpliendo órdenes superiores, ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública diciendo que efectuó la visita de inspección en la biblioteca de la Fundación, encontrando solamente un lbro alusivo a Alfonso de Borbón, que es un ejemplar de "La tierruca", original del actual diputado don José Antonio Balbontín, y en el cual se contienen grandes elogios para el ex Rey con motivo de un viaje que hizo a Ontaneda.

Nota de la Redacción.—Efectivamente, existe un libro de Balbontín titulado "La tierruca", en el que se inserta en primer término una poesía "A la Montaña", con esta dedicatoria: "Canto dedicado a Su Majestad el Rey con motivo de su visita a Ontaneda y Alceda"", y la siguiente advertencia: "Recitada por su autor, ante Su Majestad, en el parque de Alceda el día 22 de julio de 1911"..

En esa composición hay una estrofa, que no podemos reproducir, dedicada a don Alfonso de Borbón.

DEPORTES

Campeonato Nacional de Ligas

CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Atlhetic	11	7	3	1	28	12	17
Madrid	11	6	5	0	23	10	17
Barcelona	11	7	2	2	26	13	16
Racing	10	4	3	3	21	17	11
Valencia	10	3	3	4	15	21	9
Español	10	4	0	6	14	21	8
Donostia	11	4	0	7	25	21	8
Arenas	11	3	3	5	19	30	8
D. Alavés	11	3	1	7	15	26	7
Unión	10	2	1	7	14	29	5

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	11	7	1	3	29	17	15
Betis	11	6	3	2	26	15	15
Sporting	11	6	2	3	23	16	14
Murcia	11	6	1	4	24	18	13
D. Coruña	11	5	1	5	21	24	11
Atlhetic	11	5	1	5	19	23	11
Sevilla	11	5	0	6	21	22	10
Celta	11	4	1	6	22	26	9
D. Castelln	10	3	1	6	13	25	7
Cataluña	10	1	1	8	10	22	3

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Racing de Ferrol	5	3	1	1	11	6	7
Eiriña de Pontevedra	6	3	1	2	9	9	7
Valladolid	5	2	0	3	6	8	4
Stadium de Avilés	6	1	2	3	10	12	4

SEGUNDO GRUPO

Se suspendieron todos los encuentros de este grupo.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	7	5	2	0	16	4	12
Baracaldo	7	3	2	2	13	10	8
Erandio	6	1	3	2	7	7	5
Logroño	6	1	2	3	5	8	4
Aurora	6	1	1	4	5	17	3

TERCER GRUPO A

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	8	5	1	2	18	11	11
Martinenc	9	4	3	2	20	15	11
Mallorca	8	3	2	3	7	12	8
Júpiter	8	3	1	4	11	9	7
Badalona	8	2	3	3	12	13	7
Iberia	9	2	2	5	8	16	6

TERCER GRUPO B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante	3	2	0	1	10	5	4
Saguntino	2	1	0	1	4	4	2
Gimnástico	3	1	0	2	4	9	2

CUARTO GRUPO A

Han terminado ya. Y están empatados para el primer puesto el Nacional y el Racing de Córdoba.

CUARTO GRUPO B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alicante	7	4	0	3	12	14	8
Imperial	7	4	0	3	12	11	8
Hércules	6	3	1	2	16	8	7
Cartagena	6	3	0	3	15	15	6
Elche	6	1	1	4	7	9	3

EN EL ANTIGUO VELODROMO

EL EQUIPO RESERVA DEL PALESTRA SEVILLANO ES DERROTADO POR EL MIRANDILLA LOCAL

PRELIMINARES

Para la mañana del domingo, estaba anunciado un encuentro amistoso entre el equipo reserva del Palestra sevillano y el Mirandilla local.

Se celebró y la victoria fué para los locales por el amplio tanteo de nueve a uno.

EL ENCUENTRO. — CARACTERISTICAS.

Fueron dos: una al principio de juego alterno en que se vieron en el campo dos equipos; la otra durante todo el segundo tiempo y últimos momentos del primero, en la que no hubo juego, ni equipos contrincantes, sino solamente el lacol que marcó e hizo lo que quiso.

Sin que en esta última parte debamos anotar jugada alguna de mérito, aunque en la primera tampoco abundaron.

EL DESARROLLO. — LA MUJER Y EL DEPORTE.

Hace tiempo ya que en Cádiz no veíamos uno de esos encuentros que se hacen simpáticos desde el principio, cuando es una señorita la que hace la jugada inicial, como una distinguida concesión de la mujer al deporte más popular.

Y así el domingo el público gaditano, desacostumbrado un tanto ya, vió cómo una bella señorita sevillana, Clarita Castelló de Isla, salía al centro del campo y hacía el saque de honor.

Y estalló la ovación—de más valor por la parco de este público en el aplauso—que los gaditanos tributaron justamente a la simpatía del acto y sobre todo a la belleza de la mujer.

Empezó el encuentro...

UN TANTO Y OTRO EN SEGUIDA

Pasados los primeros minutos de tanteo, los avances son alternos y los forasteros a pesar de llevar el terreno en contra, se mantienen muy bien, llegando bastante a la meta de Treviño, aunque en verdad no veamos todavía peligro para ninguna de las metas.

Pero llega el primer tanto de los locales, logrado por Madrid, después de un enorme barullo en la portería sevillana, en que el balón fué de unos a otros, hasta que el jugador citado acierta a dirigirlo a la red.

El público aplaude el hecho del tanto, pero no la jugada que ha carecido por completo de valor alguno.

En seguida, del entusiasmo de los sevillanos, surge el empate, y en verdad que si la jugada anterior, que dió el tanto a los locales fué mala y embarullada, a ésta en cambio le sucede todo lo contrario y podemos decir que fué un gol magnífico por todos conceptos, logrado por el ala izquierda sevillano de un estupendo tiro cruzado por el ángulo que Treviño, a pesar de su estirada, no pudo detener.

Van unos cuantos minutos y el empate a un tanto.

EL DESEMPATE POR UN PENALTY

El Mirandilla como el Palestra, busca animosamente el desempate, pero sus ataques, también como los del equipo sevillano, no producen resultado por ahora. Pero ahí otro barullo de la misma categoría que el anterior, en la portería forastera y el balón con varios jugadores en el suelo, parece va entrar, cuando el árbitro señala un justo penalty, que se encarga de tirar Mercedes y de convertirlo al mismo tiempo en el tanto del desempate.

SIGUE EL ENCUENTRO

Con las mismas características de juego, sigue el desarrollo del partido durante bastante tiempo, aunque ahora los locales empiecen a llegar a la meta contraria, con más frecuencia que los forasteros.

Y así pasa el tiempo, sin que el marcador varíe, aunque haya habido ocasiones para ello.

EL TERCERO Y MEJOR TANTO DEL ENCUENTRO

Lo marca Durán el ala derecha mirandillista, en una magnífica jugada personal, que termina de un tiro sesjado, que entra en la red sin que Benjumea pueda hacer nada por detenerlo.

Este tanto con el logrado por el Palestra, fueron los de mejor factura y desde luego las mejores jugadas, que se vieron en el encuentro.

Que éste desde ahora empieza a decrecer en clase de juego.

CASI UN CUARTO TANTO... QUE NO LO FUE

Es en una jugada de Mercedes que coge el balón y avanza solo con él; sortea a varios jugadores contrarios y cuando a dos pasos de la portería fusila el tanto, el balón es detenido por Benjumea que se había adelantado un poco.

Y termina el rpimer tiempo poco después, con tres a uno en el marcador.

Durante este tiempo se lesionó el ala derecha forastero, que tuvo que retirarse del terreno, aunque después volvió a él.

EL SEGUNDO TIEMPO

POCO JUEGO Y MUCHOS TANTOS

Ya en esta segunda parte poco tenemos que decir, pues todo se puede compendiar en las características que que dijimos: Poco o ningún juego, un equipo—el local—dominando casi siempre y un tanteo abrumador.

LOS TANTOS

Fueron en este tiempo seis, marcados por Oneto, Mercedes, Pepe, Madrid y de la Cruz o sea que toda la línea delantera marcó en estos cuarenta y cinco minutos.

EL JUEGO

De escaso valor según dije antes, por el casi completo dominio en que transcurrió todo el tiempo; dominio que imposibilitó a unos y otros de grandes jugadas, sobre todo por el derrumbamiento del once forastero, que falto de moral no hizo más que algunos avances aislados, que aunque no carentes por completo de juego, no tenían el empuje suficiente para pasar la pareja defensiva local que jugó muy bien.

FINAL

En el marcador nueve tantos a uno, a favor del equipo local y el público que aburrido empieza a abandonar el terreno antes de la terminación.

COMENTARIOS

UN TANTEO ESCANDALOSO Y EXCESIVO

El logrado por el Mirandilla en el encuentro del domingo, fué un tanteo al que de verdad puede calificársele de escandaloso y excesivo y decimos excesivo, no por el desarrollo del encuentro, sino por la clase del equipo forastero, mostrada en la primera fase del partido, antes de que muchas causas influyeran en su ánimo.

Porque si los tantos marcados, pudieron todavía haber sido más en el segundo tiempo, en que el Palestra puede decirse que no existió como equipo; también si el partido hubiera sido en condiciones normales, otro hubiera sido el resultado.

Aunque desde luego la victoria pertenecía al once local.

Y también desde luego que nó, por el tanteo logrado; un tanteo escandaloso y sin duda excesivo.

EL EQUIPO LOCAL

Con una alineación muy distinta a la habitual, el Mirandilla sin embargo jugó muy bien y si se le notó falta de cohesión en sus líneas, también éstas en algunos momentos superaron a las usuales, sobre todo en la línea media, magnífica de juego en todo momento y que con la solida defensa, fueron los verdaderos artífices de la victoria.

Así en las líneas defensivas se encontraron los jugadores que debemos destacar en este encuentro, aunque todo el equipo jugó muy bien, sin excepción alguna.

En el segundo tiempo Durán fué sustituído por De la Cruz, que cumplió bien en una parte en la que no hizo falta grandes cosas para rendir.

.EL FORASTERO

Poco podemos decir de él por este encuentro, en el que por las causas que detallamos a continuación no pudo dar todo su rendimiento, más que en los momentos de la primera parte, en la que mostró bastante su clase.

El Palestra, por el largo desplazamiento, obligado a jugar a poco de llegar, sin tiempo a descansar, con el guardameta enfermo, que tuvo al fin que retirarse al terminar el primer tiempo, teniendo que cambiar de portero tres veces y por la primera causa agotados, y lo que es peor desmoralizados por todos no pudo en manera alguna desarrollar su juego habitual; juego que no conocemos por no haberlo visto hasta el domingo, pero que vislumbramos en aquellos momentos en que el Palestra jugó y logró un empate magnífico, con el terreno en contra y escasos minutos después de marcar los locales.

Por ello no podemos juzgar todavía el equipo reserva del Palestra que el domingo nos visitó y nos reservamos la opinión definitiva para otra ocasión.

Sin embargo por lo poco que pudimos ver, lo mejor del equipo fué los defensas, medio centro y extremo izquierda.

En general, el equipo demostró siempre buenas combinaciones, pero faltas de empuje para profundizar con éxito.

DEL PUBLICO, DEL PALESTRA Y DE OTRAS COSAS MAS

El público no respondió con su asistencia a el esfuerzo de los equipos y aun que el campo se vió muy concurrido, los asistente no fueron ni con mucho los que debían haber asistido, dada, al parecer, la importancia del encuentro.

Y es que en Cádiz todavía el público, el gran público que forma las masas de espectadores, que han de alimentar toda aspiración deportiva de la ciudad, está ausente de los campos de football, alejados por aquella época no pasada del todo en que los equipos locales carecían de valor alguno, después de una temporada de gran foot-ball en que Cádiz conquistó numerosos lauros y en que por nuestros campos desfilaron los mejores onces de España.

Y es lástima porque sin el apoyo moral y material del público, es inútil todo esfuerzo por levantar a Cádiz de la precaria situación en que deportivamente ha caído.

* * *

El Palestra nos dió el domingo junto a el Mirandilla local un verdadero encuentro de foot1ball, por lo que se refiere al punto de vista deportivo; un encuentro de esos escasos hoy en día en que no se tiene en cuenta como dato esencial el tanteo, sino que se juega deportivamente dispuestos a ganar si es posible, pero también a perder si es preciso.

Que esto lo supo hacer el equipo sevillano, que en todo momento, aún teniendo en cuenta el tanteo desfavorable para él no olvidó en ningún momento la deportividad y la corrección esencial para un buen encuentro y para un buen equipo

* * *

El comportamiento del público gaditano con el once forastero, fué como no era menos de esperar, correcto por completo y lo mismo durante todo el desarrollo como al principio y a la terminación, no ocurrió ningún incidente desagradable que pudiera estropear o siquiera deslucir el buen desarrollo del encuentro.

CADIZ-SEVILLA

Cádiz, recibió a los excursionistas sevillanos en un da pletórico de luz y alegría, aunque ésta fuera la quizá ficticia del Carnaval gaditano y le abrió sus brazos como embajada de la ciudad, hermana por andaluza y por historia.

Sevilla, en esta embajada suya, nos envió también una nota esencial de su carácter y de su esencialidad, que es la mujer sevillana, famosa por belleza y simpatía, y en verdad que las señoritas que de Sevilla vinieron a Cádiz, no desmerecieron en nada la fama justamente alcanzada y sostenida.

Y si en Cádiz se recibió al Palestra, en un día engalanado de luz y alegría, también la embajada hermana nos envió con ella, algo de la típica esencia, del sol y belleza de la ciudad del Betis, plasmado en las bellas muchachas que de allí vinieron.

Fué esta excursión un lazo de unión, un estrechamiento eficaz de los ya existentes desde antaño, entre las dos gloriosas ciudades andaluzas de tan arraigada historia típica y nacional, y solamente diploramos que al terminar el día, en el recuerdo de las sensaciones observadas durante él, haya el punto gris del tanteo en contra, de ese tanteo amplio y a todas luces excesivo que no puede hacer—como tenemos la seguridad que no lo hará—un motivo de enfriamiento de lazos fraternos.

Al llegar la excursión sevillana, ellos saludaron a Cádiz en un escrito noble, en que se palsmó la realidad de esos lazos con un viva a Cádiz y otro a Sevilla; hoy, después de marchar el Palestra, nosotros, sinceramente, repetimos el viva a las dos ciudades, deseando que las ocasiones de proferirlo como hoy sinceramente no se terminen con la excursión del domingo.

Aunque sólo sea por Cádiz y por Sevilla las ciudades hermanas.

LOS EQUIPOS

Formaron de la siguiente manera:

Palestra: Benjumea; Rego, Vázquez; Delgado, Jiuli, Moreno; Cruz, Marcial, García, Luque y Manolí.

Mirandilla: Treviño; Antonio, Segura; Romero, Pedrosa, Donato; Durán, Madrid, Pepe, Mercedes y Oneto.

En el segundo tiempo Durán fué sustituído por De la Cruz.

EN EL CAMPO DEL TIRO

NACIONAL F. C., 2. — REPUBLICA FOOT-BALL CLUB, 0.

En la tarde del domingo tuvo lugar, en el campo del Tiro Nacional, un interesante encuentro amistoso entre los primeros equipos Nacional F. C. y República F. C. ambos de esta capital.

El partido se caracterizó por el buen juego desarrollado por ambos bandos, siendo el dominio alterno durante todo el partido, que terminó con la victoria del once nacionalista por el tanteo de dos a cero.

Asistió escaso público.

JOLUS.

ALGO DE VARIAS COSAS

RUGBY

COMERCIO ES DERROTADO POR ARQUITECTURA Y MEDICINA ES DIFICILMENTE BATIDO POR INDUSTRIALES

Madrid, 15.—Ayer se celebraron en el campo del Castilla los encuentros correspondintes al campeonato universitario. En primer lugar contendieron Arquitectura y Comercio, venciendo los primeros por 14-5.

El terreno, por las persistentes lluvias de estos días, presentaba unas enormes lagunas, que dificultaba el juego, careciendo éste de brillantez.

Comercio, el equipo más flojo del torneo, reaccion óen el segundo tiempo, consiguiendo cinco puntos, gracias a un ensayo de Samba, transformado por Mascaro II.

En Arquitectura resaltó la labor de Pérez, que marcó dos veces (una transformada), y San Miguel, que sigue pleno de forma.

En los vencidos se notó la falta de "placage", malográndose por ello bonitas ocasiones de marcar.

Muñoz, del Prado y el autor de los cinco puntos, fueron los mejores.

Madrid, 15.—A continuación del anterior encuentro se disputó otro entre Inodustriales y Medicina, o sea los equipos considerados como más potentes del campeonato.

A los quince minutos de juego Morayta marca el primer ensayo para Medicina. Industriales, donde fguran tan destacados elementos como Resines y Palacios, intenta el empate, cosa que no consigue, pues las jugadas de éstos se estrellan ante las incidencias del terreso. Momentos antes de terminar el primer tiempo, Morayta, de una carrera formidable, logra marcar por segunda vez.

En la segunda parte la reacción de los Industriales es completa, y durante los veinte últimos minutos el dominio sobre sus contrarios se hace absoluto. Al comenzar esta mitad se nota la falta de Resines, pero a poco y con la lesión de la pierna, vuelve a reforzar su equipo, de tal forma que con su magistra estilo, pues indudablemente fué el mejor de todos, logró marcar dos veces y tirar un lejano golpe de castigo consiguiendo con ello la victoria sobre Medicina por nueve a seis.

Haremos constar que Morayta ha jugado lesionado.

Después en méritos a éstos han seguido Palacios y del Campo.

BALONCESTO

Madrid, 15. — Ayer se disputaron los partidos correspondientes al campeonato regional, que dieron los siguientes resultados:

Ministreio Marina, 7; Deportiva Municipal, 5.

Rayo B, 17; Madrid, 6. Estos de segunda categoría.

Padilla, 2; F. U. H. A., 0, en primera categoría.

MOTORISMO

Madrid, 15.—Ayer se celebró, a pesar del mal tiempo, la carrera de regularidad del Moto-Club de España, que tenía fijado el siguiente recorrido:

Kilómetro 6, Carretera Aragón, San Fernando, Alcalá, Guadalajara, Valdeaveruelo, Elcasar, Torrelaguna, El Bellón, El Molar, San Agustín, Alcovengas, Valverde, Colmenar, Hoyo de Manzanares, Torrelodones, Las Rosas, Cralet del Moto Club, con un total de 200 kilómetros.

Hasta Guadalajara la carretera se presenta en buenas condiciones. Desde este punto a Torrelaguna hay nieve abundante y un fuerte viento. Al subir el Puerto del Bellón la crueldad del recorrido es tan enorme que las máquinas han de coronar esta cuesta por encima de una superficie helada, así hasta cerca de 40 kilómetros. Desde el Molar no acontece nada destacable más que dos paradas y algunas equivocaciones, pues en lugar de tomar la carretera de Fuencarral se dirigen los participantes a Colmenar. En este trozo se desarrollan grandes velocidades para compensar la subida al Hoyo. Y desde aquí con buen terreno hasta la meta.

FOOT-BALL

PARTIDO AMATEUR

Valencia, 15.—En el campo de Mestalla, completamente encharcado, se ha celebrado un partido entre los equipos amateurs del Valencia y Gimnástico, venciendo los valencianistas por uno a cero.

El partido careció de interés por el estado lastimoso en que se encontraba el terreno de juego.

PARTIDO INTERNACIONAL

ITALIA VENCE A SUIZA

Nápoles, 15.—Ayer en el Stadium local y ante numerosísima concurrencia se celebró el partido internacional de fútbol, entre los equipos representativos de Italia y Suiza.

El triunfo correspondió al equipo italiano por el tantoe de tres a cero.

CROS

CELLERUELO VENCE EN EL CAMPEONATO DE GUIPUZCOA

San Sebastián, 15.—Sobre el mismo trayecto utilizado por los atletas españoles como entrenamiento a los Juegos Olímpicos pasados se celebró el campeonato guipuzcoano de cros.

Por el mal estado del terreno la carrera resultó deslucida, y los tiempos conseguidos, aunque no fueron malos, no resultaron todo los buenos que se esperaba.

Se inscribieron 30 corredores. Tomaron la salida 14 y se clasificaron 11. El recorrido fué de 10 kilómetros y la clasificación establecida fué la siguiente:

1.° Cilleruelo, de la Gimnástica de Ulia, 38 minutos 39 segundos.

2.° Acebal, del Donostia, 38 minutos, 4 segundos 5/100.

3.° Ruiz, del Donostia, 38 minutos, 46 segundos.

4.° Coll, del Gimnánstica de Ulia, 39 minutos, 41 segundos.

5.° Isadi, del Gimnástica de Ulia, 39 minutos, 52 segundos.

6.° Cialceta, de la Gimnástica de,Ulia, 39 minutos, 57 segundos.

7.° García, del Donostia, 39 minutos, 59 segundos.

8.° Juescon, del Donostia, 41 minutos, 45 segundos.

9.° Aramburu, de la Gimnástica de Ulia, 42 minutos, 13 segundos.

10. Musua, Herrera Sport, 43 minutos, 39 segundos.

11. Muguruza, del Gimnástica de Ulia, 44 minutos, 41 segundos.

Por equipos de cinco corredores resultó vencedor la Gimnástica de Ulia, que obtuvo 25 puntos. Los seis primeros clasificados quedan seleccionados para tomar parte en el campeonato de España, que tendrá lugar en los terrenos de Lasarte el próximo día 28.

OLIMPISMO

Lake Place, 15.—Ayer se celebró la prueba de pantinaje artístico de parejas de los Juegos Olímpicos de Invierno.

Resultó vencedora después de una lucida actuación la pareja francesa Brunet-Joly.

Después de esta jornada, la clasificación por naciones se establece así:

Primero. Estados Unidos, 85 puntos.
Segundo. Noruega, 68 puntos.
Tercero. Canadá, 39 puntos.
Cuarto. Suecia, 27 puntos.
Quinto. Austria, 15 puntos.
Y Francia y Finlandia empatados a 10 puntos.

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, (Duque Tetuán, 18) Cádiz

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo prevenido en nuestros estatutos, por la presente, se convoca a Junta General ordinaria, para el día diez y ocho del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.° Acta anterior.

2.° Memoria reglamentaria y balance del año 1931.

3.° Reforma del Reglamento estatutario.

4.° Renovación Parte Comité Ejecutivo.

5.° Proposiciones presentadas a la mesa por los señores Asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta General tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día veinte y cinco del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz 12 de Febrero de 1932.

Por el Comité Ejecutivo: El Secretario Delegado-Administrativo, Fernando Portillo de Torres.—El Presidente Accidental, Manuel Freire Costas.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Donato, mártir. (Ayuno.)

SANTO DE MAÑANA

San Simeón, obispo de Jerusalén.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana: En la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Iglesia-Convento de San Francisco.—Ejercicios espirituales dirigidos por Fray Marcelino Lázaro Bayo. A las tres de la tarde, Vía Crucis y examen. A las seis y media, Corona Seráfica y plática.

Iglesia de San Pablo.—A las seis y media, Santo Rosario, plática doctrinal, Vía Crucis y Miserere.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.—Iglesia CoCnvento de San Agustín.—A las cinco y media de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de Oraciones, predicació ncuaresmal, a cargo del teniente del señor Cura, don Juan Caña Carrasco, terminando con Miserere.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, Santo Rosario, Vía Crucis y exposición del Santo Evangelio.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, Santo Trisagio y Vía Crucis.

Iglesia-Convento de San Francisco.—Ejercicios espirituales dirigidos por Fray Marcelino Lázaro Bayo. A las ocho y media, Santa Misa y Meditación.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.—A las nueve de la mañana, Ejercicios de Desagravios y Vía Crucis.

JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Jefe Telégrafos, Administrador de Correos y Depositario Pagador.

LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN ESTA PROVINCIA

Por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, han sido encargados de la Administración y custodia de los bienes de la Compañía de Jesús, incautados en esta provincia los siguientes funcionarios:

Jerez de la Frontera, don José Barroso Calzadilla, Subdelegado de Hacienda.

Puerto de Santa María, don José Galván de la Fuente, Adminstrador de Rentas púbilca y,

Cádiz don Faustino Castaño de Mendoza, Secretario de la Delegación de Hacienda.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez y el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don Gabriel González Taltabull, que iba acompañado de los señores Morales y Cascarosa.

También le visitó la inspectora de primera enseñanza, doña Teresa Izquierdo.

COMISION

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió la Comisión de Gobernación y Personal, despachando diversos asuntos.

Asistieron los señores Fabrellas, Pardeza y Fuentes Pedroso.

EL CENTENARIO DE JOSE CELESTINO MUTIS

En el próximo mes de abril, se celebra el segundo centenario del nacimiento del ilustre botánico José Celestino Mutis, y por la Alcaldía se estudia el modo de rendir un homenaje a su memoria, para lo cual está llevando a cabo diversas gestiones y en la próxima sesión presentará un expuesto al Ayuntamiento pidiendo la cooperación de la Corporación a tal fin.

Para hablar de este mismo asunto han visitado al señor alcalde, el académico, excelentísimo señor don Pelayo Quintero, y el farmacéutico, en representación del Colegio Oficial, don Francisco Yélamo.

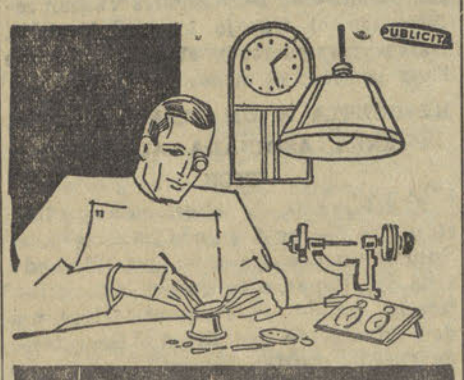
Ambos señores conferenciaron con el alcalde sobre los diversos actos que podrían celebrarse, exponiéndoles el alcalde las ideas y proyectos que tenía sobre el particular.

Con relación a dichos actos, el alcalde ha recibido una carta del eminente director del Museo de Ciencias Naturales y Presidente de la Comisión de Estudios retrospectivos de Historia Natural, de la Academia de Ciencias de Madrid, en la que da al señor Alvarez López el encargo de representarle en todos los actos que se celebren con motivo del centenario, así como a dicho Museo y comisión y a la Sociedad española de Historia Natural

LOS OSARIOS DE LOS GLACIS

El señor alcalde ha recibido informe del Laboratorio Municipal, con el resultado del análisis bacteriológico, de unas muestras de tierra y huesos de los dos osarios aparecidos en los glacis y que les fueroфn inviados en el pasado mes de diciembre.

El informe dice que no existen gérmenes nocivos, ni dichos osarios constituyen peligro para la salud pública.



Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Tltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Emilio de Sola Ramos y don Manuel Muñoz Martínez, diputados a Cortes; señor alcalde y teniente de alcalde de Zahara, señor secretario y tres tenientes de alcalde de Algeciras, don Antonio Suffo y don José de Barrasa.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. - SOBRE LA HUELGA GENERAL DEL LUNES. - EL ENTIERRO DEL SEÑOR OBISPO.

Comenzó el gobernador su diaria conversación con los informadores en la tarde de ayer comentando la huelga del lunes que dijo había terminado sin que hubiera que lamentar más que la cobardía del comercio, ya que apenas se presentaban dos chicos requeriendo a los dueños de los establecimientos para que cerraran para que los industriales accedieran con lo que parecía más bien su actitud un acto de solidaridad.

Agregó el señor Taltabull que quería sirvieran de advertencia estas palabras suyas, pues para otra vez tomaría determinaciones **desagradables.**

No me explico—continuó diciendo el gobernador—que ocurran estas cosas principalmente en circunstancias en que debe reaccionar el espíritu ciudadano y principalmente el de los comerciantes.

Ni en Algeciras ni en Jerez ha ocurrido nada parecido y en el mismo Cádiz ha habido establecimientos que invitados para cerrar se negaron a ello y no hubo incidente alguno.

Que bien vale — terminó diciendo — la rotura de una luna el ejercicio de un acto de ciudadanía.

Había el gobernador cambiado impresiones con el alcalde, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda sobre el sepelio del Sr. Obispo, y se proponía hacerlo con el gobernador militar, estando decidido que asistan las autoridades al acto del entierro que como ya había dicho la prensa se verificará en la cripta de la Catedral, a cuyo efecto ya se habían cursado las correspondientes órdenes.

Anunció el gobernador que por la tarde visitaría la capilla ardiente, teniendo frases de gran respeto y cariño para el prelado fallecido.

Por la tarde, después de su visita a la capilla ardiente, se proponía el gobernador trasladarse a Jerez para un asunto de importancia.

Y nada más dijo el gobernador, quien cerca de las cuatro se retiró a almorzar, saliendo después en unión del secretario del Gobierno señor Cascarosa, con dirección al Palacio Episcopal, donde fué recibido por el secretario de S. I. don José Salinas y después de visitar la capilla ardiente celebró una tendida conferencia con el mencionado señor, que duró más de media hora, conviniendo algunos detalles del entierro y de la concurrencia al mismo de las autoridades gaditanas.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, don Pedro Icardi, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola, diputados a Cortes; don José de Barrasa y don Manuel Serdio.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la sección primera había señaladas dos vistas, suspendiéndose una de ellas por no haber comparecido el procesado que se hallaba preso en Bilbao.

La otra, celebrada, era de una causa incoada en el Juzgado de San Fernando y seguida contra Ana Domínguez Pereira, a la que se acusaba de haber estafado doscientas pesetas a Salvadora Sánchez.

Interesaba el señor fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, más una indemnización de doscientas pesetas a la perjudicada.

El letrado don Carlos Martel, defensor de la procesada, solicitaba la absolución.

Una vez practicada la prueba, y por su resultado, el abogado fiscal, señor Lara retiró la acusación.

NUEVO ABOGADO

Habiéndose incorporado a este Ilustre Colegio el abogado don Antonio Vega Hidalgo, tendría lugar hoy, a las once, el acto de la promesa que preceptúa la Ley para dedicarse al ejercicio de la abogacía, pero por estar citado para hoy el primer Jurado del Juzgado de San Roque, precisamente a esa hora, ha sido suspendido el acto para mañana 18, a las once de la manaña.

JUICIOS PARA HOY

Sección primera. — San Roque. — Abusos deshonestos. — Bartolomé Gutiérrez. —Señores Amigueti y Fabrellas.

Sección segunda. — Algeciras. — Hurto. — Eduardo Real Marín y otro. — Señores Martínez de Pinillos y Lepiani.

Algeciras. — Atentado. — Francisco Pérez Ragel. — Señores Chilía y Meléndez.

Puerto de Santa María. — Hurto. — Antonio Pavón Huertas. — Señores Beltrami y Lepiani.

LOPIN.



Carta de la Gerencia del Astillero

Sr. Director de LA INFORMACION

Presente.

Muy distinguido señor mío:

Dominados aún por el profundo dolor en que nos sumiera la triste desgracia ocurrida a nuestro jefe administrativo don Miguel Alcorta (q. e. p. d.), no podemos por menos de molestar su atención para desde las columnas de su prestigioso diario mostrar una gratitud sin límites a cuantas autoridades y personalidades testimoniaron su pesar ante la muerte de nuestro querido don Miguel Alcorta, en nombre propio y en el de la familia del finado.

No ha de faltar tampoco nuestro agradecimiento sincero para el noble pueblo gaditano que de manera tan expresiva puso de manifiesto su profundo pesar por tan sensible desgracia, sentimiento del que nos hacemos eco como cosa propia.

Muy agradecido de antemano, queda suyo atto. y s. s. q. e. s. m., Echevarrieta y Larrinaga.—Juan Campos, director.

Cámara Oficial de Comercio

Se omitió en la nota oficiosa de ayer enviar a la Prensa la siguiente cuartilla:

Se acuerda dirigir al señor Ministro de Hacienda y a la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes, el siguiente telegrama: Esta Cámara acuerad en su sesión de hoy dirigir razonado escrito contra proyecto ley aumento tributos, que cree no ha de producir nivelación Presupuesto, sino aumento déficit en el mismo, porque las altas que produzcan elevación tributos ni siquiera compensarán las bajas que dicha medida habrá de producir seguramente.

Dicho escrito se enviará mañana. Salúdale respetuosamente. F. Viesca. Presidente Cámara Comercio.

Se lee una carta de la Cámara de Comercio de Valladolid, enviando copia del escrito que ha dirigido al Consejo Superior de Cámaras sobre las peticiones de los Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes. Es un escrito muy razonado y se acuerda prestarle apoyo, dirigiéndonos al Consejo Superior en idéntico sentido que dicha Cámara lo hace.

Se da lectura a una carta del Colegio de Agentes de Aduana de Irún, proponiendo nos dirijamos todas las Cámaras solicitando sea anulado el Registro de Importaciones. Así se acuerda hacer.

Se conoce una carta del Secretario del Grupo Parlamentario Vitivinícola de las Cortes Constituyentes, comunicando que el diputado a Cortes por Cádiz señor Aranda, ha entregado copia del escrito que esta Cámara dirigió al Ministro de Agricultura contra el Decreto de 24 de Octubre, relativo a la declaración de cosechas y existencias de vinos y la implantación de guías para circulación, comunicándonos, lo que ya sabía la Cámara, que se ha abierto una información pública durante este mes, indicándonos la conveniencia de que acudamos a ella. El presidente manifiesta que ya la Cál mara se proponía hacerlo así. Enterados.

Se da cuenta de una carta de la Cámara de Córdoba, proponiendo se pida al Ministerio la anulación de la décima establecida para el paro forzoso, toda vez que ya conocido el criterio del Gobierno de intensificar las obras públicas, parece llegado el momento no se siga exigiendo estet nuevo sacrificio al Comercia y la Industria. Se acuerda prestar apoyo a dicha idea.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Sevilla y Bonanza tomó entrada el bote-motor "Jesusa", cuyo buque viene en lastre.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, salió el vapor "Villa de Madrid", conduciendo bastante pasaje y carga general.

Entre los que han embarcado, figuran los siguientes señores:

Patricio Basilio, Gonzalo Laredo, José de Juan, Enrique Cote e hijo, oficial del Ejército; Ildefonso Sánchez y Ramiro Savalter, Pedro Bayen y señora, Sixto Lealona y otros.

También couduce este buque a varios soldados.

A Santa Cruz de Tenerife marchan los señores siguientes:

José Bárcena y señora; Eduardo y Laureano Vázquez, Jacinto Linares, Clcente Climent, Manuel Robira y Francisco Paeza, estos dos oficiales del Ejército.

Este buque conduce también cargamento general.

Para Barcelona salió ayer el vapor "Ciudad de Sevilla", con el pasaje que trajo en tránsito procedente de Canarias.

Salió para San Esteban de Pravia el buque carbonero "Río Besaya".

El vapor "San Juan" llegado de Casablanca, con carga general, fué despachado para Sevilla con ídem.

El vapor italiano "Virgilio", llegado de Génova, Marsella y Barcelona con 168 pasajeros, salió para Valparaíso y escalas con pasaje y carga general.

A la una de la tarde de ayer abandonaron nuestro puerto con dirección al de Ceuta, donde se proveerán de combustible, los destroyers "José Luis Díez" y "Sánchez Barcáiztegui", que se encontraban atracados al muelle número uno.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO EN SU DESPACHO.

El señor Azaña llegó temprano a su despacho de la Presidencia y se dedicó a resolver distintos asuntos de este departamento y del de Guerra y después recibió varias visitas entre las que se cuentan las del general jefe de la primera división del Ejército señor Villegas, Gobernador Civil de Madrid señor Palomo, una comisión de la provincia de Soria y a varias otras personalidades.

Con el Ministro de la Gobernación celebró una conferencia cuando el señor Casares Quiroga llegó a la Presidencia para celebrar Consejo.

En Estado

VISITANDO AL SUBSECRETARIO

El Subsecretario de este departamento don Justo Gómez Oserin, que estuvo toda la mañana trabajando en su despacho, recibió las visitas del Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, Introductor de Embajadores señor López Lago, diputado señorita Campoamor, Encargado de Negocios de Dinamarca y varios otros diplomáticos."

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO Y LOS PERIODISTAS. -- HA TERMINADO LA HUELGA GENERAL.

Los periodistas fueron recibidos al mediodía de hoy por el Subsecretario de este ministreio don Carlos Esplá, que les manifestó que las últimas noticias recibidas de provincias aseguraban que había terminado la huelga general, agregando que esta mañana habían ido al paro en Logroño casi todos los oficios, pero hasta el mediodía no habían ocurrido incidentes y que para evitarlos el Gobierno había tomado toda clase de precauciones.

Dijo asimismo que en Coruña, donde se había declarado la huelga a las doce de la nocheanterior, no habían ocurrido alteraciones de orden público y de Sevilla que esta mañana se había reaudado el trabajo. E esta capital se había despedido a los obreros de los servicios públicos, por no haberse presentado en el día de ayer según se les había prevenido de orden del gobernador civil, quien dijo no podía consentirse que los servicios públicos quedasen abandonados un solo momento.

Respecto a Málaga, indicó que por la mañana reanudáronse todos los trabajos pero que después lo rabían vuelto a abandonar algunos, pero sin alterarse el orden.

A preguntas de los periodistas, contestó que no solo en Barcelona sino también en provincias, había completa tranquilidad.

En comunicaciones

EL SEÑOR GALARZA HABLA DE AUMENTOS A LOS SUELDOS DE ALGUNOS FUNCIONARIOS

A primera hor ade la tarde, el Subsecretario de Comunicaciones don Angel Galarza, recibió a los periodistas a quienes dijo que existiendo unos doscientos funcionarios, que llevaban catorce años disfrutando el sueldo de cinco mil pesetas, se había pensado en aumentarles has ta seis mil pesetas con el producto de las amortizaciones de las plazas que vaquen.

Prometió que pronto facilitaría uno nota sobre el presupuesto de Comunicaciones.

En Agricultura

UNA NOTA SOBRE LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE ESTE DEPARTAMENTO

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas en las primeras horas de la tarde el texto del decreto aprobado en en Consejo de Ministros de ayer tarde, sobre reorganización de los servicios de este departamento.

En el extenso preámbulo del decreto se pone de relieve la urgente e imprescindible necesidad de reorganizar estos importantes servicios.

También el articulado es bastante extenso.

Se señalan los organismos que han de depender de este ministerio y que son: Subsecretaría; Direcciones generales de Agricultura, Minas, Montes, Comercio, Industria, Ganadería, Inspección del Servicio Social Agrario y Asesoría Jurídica, señalándose a continuación las secciones que correspondan a cada una de las mencionadas dependencias.

En manera alguna y bajo ningún pretexto se crearán nuevos cargos especializados ni de técnicos en este ministerio que no tenga sujección a la ley de 22 de julio de 1918.

Cuantos servicios se creen en lo sucesivo, serán desempeñados forzosamente por funcionarios de los cuerpos técnicos profesional, técnico administrativo.

Igualmente se dispone que los funcionarios de los demás cuerpos de la administración podrán optar dentro del plazo que se señala en la disposición por pasar si lo desean a formar parte del escalafón de los cuerpos del Ministerio de Agricultura.

Se ordena que en el término de un mes se proceda a la redacción del reglamento interior de los servicios del ministerio.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la Cámara sigue la interpelación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, promoviéndose incidentes. Gil Robles presentará a la Cámara una proposición pidiendo la derogación de la Ley de Defensa de la República. En Zaragoza se desarrollan serios incidentes, resultando tres muertos. El vapor "Antonio López" preparado para conducir a Batta los detenidos en Tarrasa. El Gobierno francés ha presentado la dimisión

PARA CUBRIR UNA CATEDRA EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ.

La Gaceta de Madrid publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, sacando a concurso de traslado la cátedra de Terapéutica Qurúrgica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL. -- MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS AL LLEGAR A LA PRESIDENCIA.

El Jefe del Gobierno se encontraba desde bien temprano en su despacho de la Presidencia ocupado en despachar algunos asuntos urgentes.

Cerca de las once empezaron a llegar a la Presidencia los ministros que acudían a la reunión del Consejo, continuación del de ayer tarde.

Llegó en primer término el ministro de Hancienda señor Carner, quien dijo a los informadores que el Consejo se dedicaría en su mayor parte a tratar asuntos de sus Ministerios, no siendo difícil se ocupase del estudio del proyecto de reforma agraria por si fuese posible terminarle hoy.

Cuando momentos después llegó el ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, se acercó a los reporteros diciéndoles que tenía interés en rectificar una noticia que el periódico madrileño «El Sol», en su edición de esta mañana publicaba y en la que se afirmaba que el presupuesto de Instrucción que había publicado en una de sus ediciones era el verdadero, replicando el ministro que era inexacto, pues si bien los conceptos eran los verdaderos, en cambien las cifras era errónras en su totalidad y además se señalaban consignaciones a determinados centros e instituciones que no las tienen.

Tras de D. Fernando de los Ríos llegó el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que respondiendo a preguntas de los periodistas manifestó que la primera parte de la reunión se dedicaría a tratar de asuntos de los distintos Ministerios, y a continuación se ocuparían del proyecto de reforma agraria.

El ministro de la Gobernación fué preguntado sobre la situación en provincias, respondiendo que las noticias recibidas acusaban tranquilidad y si durante la celebración del Consejo recibiría algunas se las comunicaría al salir.

Los otros consejeros dijeron solamente que llevaban algunos asuntos de sus departamentos, de los que se ocuparían si había tiempo para ello.

A las once quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. - MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

El Consejo duró hasta cerca de lae tres de la tarde, hora en que los ministros fueron abandonando el Palacio ds la Presidencia.

Algunos ministros se limitaron a decir que cuanto se había tratado en la reunión constaba en la nota que les facilitaría el ministro de Agricultura.

Cuando un cuarto de hora después salió el jefe del Gobierno dijo a los periodistas, que según le había participado el ministro de la Gobernación reinaba tranquilidad en toda España, habiéndose reanudado el trabajo en todas partes.

NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El ministro de Agricultura D. Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de cuanto se había tratado y aprobado en el Consejo:

Modificando el proyecto limitando las restricciones del decreto de 28 de Julio sobre la adquisición de bienes rústicos, por entidades nacionales y extranjeras.

Decreto de Agricultura, regulando la tramitación de algunos expedientes.

El Ministro de Instrucción informó al Consejo sobre la demanda del presidente de la comisión gestora de la Diputación de Vizcaya para que el Estado contribuya con el cincuenta por ciento de los gastos para la fundación de una escuela granja agrícola. El Gobierno considera factible y eficaz lo solicitado por la citada comisión gestora.

También informó el ministro de la situación del Instituto Generai y Técnico de Meiilla, efecto de no cumplir sus compromisos aquel Ayuntamiento acordándose pedir un crédito extraordinario para el pago de sus haberes a los profesores.

El ministro dió lectura a un proyecto de decreto sometiendo la Escuela de Bellas Artes de Valencia al mismo régimen legal de la de Madrid.»

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES. -- SE PEDIRA LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. -- LA MINORIA AGRARIA LLEGARA A LA OBSTRUCCION SI NO SE CONCECEDE LIBERTD A LA PRENSA.

El diputado agrario por Salamanca don José María Gil Robles, ha hecho esta tarde unas declaciones que han producido sensación en los círculos y tertulias políticas.

En sus declaraciones anunció el señnr Gil Robles, que en unión de otros diputados hacía remitido al presidente de la Cámara señor Besteiro, una proposición encaminada a que sea derogada lo antes posible la ley de defensa de la República.

Se pide en la proposición que se modifique la legislación vigente para lograr con esas modificaciones las finalidades que se persiguen en la ley de defensa de la República, pero sin mengua de las garantías que a los derechos de los ciudadanos conceden los procedimientos judiciales.

La proposición que ha despertado tan grandes comentarios, parece que está acordo sea defendida por el diputado don Antonio Royo Villanova.

Al propio tiempo está acordado que la minoría agraria del Parlamento y hesta tanto que no haya libertad para la prensa, presente contínuamente pro pasiciones incidentales para dificultar la labor de las Cortee, llegando si lo estimare preciso a la obstrucción.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. -- COMIENZA ..A SER ENTREGADAS LAS PONENCIAS DE LAS SUBCOMISIONES

Esta tarde se ha reunido el pleno de la Comisión de responsabilidades; en cuya reunión cada una de las subcomisiones que forma el pleno dió cuenta del estado de sus actuaciones.

En la reunion hubo un amplio cambio de impresiones y el presidente de la Comisión señor Cordero, rogó a los reunidos que en un plazo breve presenten al pleno sus ponencias.

La subcomisión que entiende en la sublevación de Jaca presentó esta misma tarde al pleno su ponencia.

La subcomisión de responsabilidades políticas anunció que entregaría en breve la suya para que pueda ser estudiada en el próximo pleno.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. ..LOS SUPLICATORIOS CONTRA MARCH Y CALVO SOTELO.

La minoría radical de la Cámara, se reunió esta tarde, sin que esta reunión fuera presidida por el jefe del partido señor Lerroux.

El asunto más importante que fué objeto de estudio por la minoría es el referente a la cuestión de los suplicatorios.

Se convino en principio que el representante del grupo radical en la comisión de suplicatorios, formule voto particular con respecto a los solicitados para procesar a don Juan March y a don José Calvo Sotelo.

El representante radical en la Comisión propondrá en su voto particular una solución parecidísima a la petición de los tres vocales que piden que la comisión se inhiba del conocimiento del asunto, por considerar que no es de la competencia de la comisión de suplicatorios.

LA COMISION DEL TERRORISMO

Está acordado nombrar reperesentante en la comisión de terrorismo al señor Cordero Bell en sustitución del señor Guerra del Río que ha dimitido el pertenecer a esa comisión.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO. -- NO HABRA POR AHORA NUEVAS DEPORTACIONES.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, manifestó esta tarde a los periodistas que en el Consejo celebrado por la mañana en la Presidencia se estudió la cuestión de orden público.

Los ministros apreciaron que la situación actual de España no es grave ni tiene importancia en estos momentos por que el movimiento revolucionario ha vuelto a fracasar y el de estos días no ha tenido la importancia ni intensidad que el anterior.

Afirmó el señor Largo Caballero que en el Consejo no se acordaron nuevas deportaciones, sin que ello excluya que puedan realizarse algunas dentro de quince o veinte días.

SE PIDE UNA INFORMACION PUBLICA SOBRE LAS PROYECTADAS REFORMAS TRIBUTARIAS.

La Unión Nacional Económica ha presentado un escrito al presidente de las Cortes en el que solicita que con la mayor rapidez y para la mejor eficacia se abra una información pública por el plazo que se crea preciso y ante la comisión parlamentaria correspondiente sobre los proyectos de reforma tributaria que el ministro de Hacienda ha sometido al examen del Parlamento.

LA LEY DEL DIVORCIO. -- REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA.

Se reunió la comisión permanente de Justicia prosiguiendo el estudio del proyecto de ley sobre el divorcio.

Se examinaron también los votos particulares y enmiendas presentadas y se llegó en el estudio hasta el artículo 14 del proyecto.

PRECAUCIONES EN LA CAMARA. -- NO SE PERMITE LA ENTRADA NI AUN A PERIODISTAS CONOCIDISIMOS.

Esta tarde, por disposición especial del presidente de la Cámara señor Besteiro se habían adoptado en el Congreso grandes precauciones, negándose la entrada en el Palacio de las Cortes a cuantas personas no eran portadoras del correspondiente pase.

Se llegó a impedir el acceso a las rtibúnas y pasillos a bastantes periodistas madrileños que aun siendo conocidísimos de todo el personal de la Cámara, no llevaban el pase especial de prensa.

Todo esto motivó el que en los pasillos del Congreso se observara durante toda la tarde gran desanimación.

El lujo de precauciones adoptado por la presidencia de las Cortes, fué después objeto de variados comentarios en los centros políticos y periodísticos.

UNA CARTA DEL SEÑOR GIL ROBLES A LOS JEFES DE MINORIA. - PRETENDE PEDIR LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El diputado del grupo agrario señor Gil Robles, ha dirigido a los jefes de las distintas minorías parlamentarias la carta siguiente:

Mi querido amigo: Me permito incluír copia de la proposición que pienso presentar a la Cámara pidiendo la derogación de la Ley de Defensa de la República.

Deliberadamente no quise intervenir al discutirse la proposición de la extrema izquierda, con objeto de no debilitar al Gobierno en momentos tan críticos, aunque en realidad estuviese disconforme con los procedimientos seguidos. Pero ahora que no hay ningún problema agudo, y que no puede atribuírse a mi proposición carácter alguno de maniobra, me tomo la libertad de recabar su firma por si quiere estamparla al pie de mi proposición.

Yo plantearé la cuestión en unos términos estrictamente jurídicos, diciendo al Gobierno que adopte las medidas que crea necesarias para obtener lo mismo que la Ley de Defensa de la República persigue, pero al mismo tiempo dé a los ciudadanos las garantías necesarias de que en ningún caso puedan degenerar en arbitrariedad las que son facultades excepcionales de un ministro.

—Dijo el señor Gil Robles que ya contaba con varias firmas y entre éllas la de los señores Unamuno y conde de Romanones.

LOS MUERTOS EN LOS SUCESOS DE HOY. - BOMBAS ENCONTRADAS EN UNA CASA. - DETENCIONES

Zaragoza.—Uno de los muertos a que hacemos referencia en otro telegrama, es Adolfo Riaza, de oficio panadero, que fué herido en la calle de San Pablo al salir de su casa, recibiendo un balazo, quele produjo la muerte; Julio García, metalúrgico, perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo y el tercero que no ha sido identificado.

Gravísimo resultó herido el sindicalista Eduardo Soria.

Terminado el tiroteo, la Policía efectuó un registro en la casa número 32 de la calle de Cerero, donde encontró tres bombas, y en los arrabales, y bajo un montón de leña, otras tres y una pistola con tres cargadores, de todo lo cual se incautó.

Los ochenta detenidos fueron conducidos al Castillo de Aljafería.

Por la noche reina tranquilidad.

Las calles se encuentran totalmente desiertas.

Fuerzas del Ejército, con bandas de trompetas, efectúan paseo militar por dentro y fuera de la población.

TERMINA LA HUELGA EN MALAGA

Málaga.—Transcurrido el plazo de 24 horas señalado para duración de la huelga general como protesta contra las deportaciones del "Buenos Aires", sehan reintegrado al trabajo los metalúrgiclos, transportes, puerto y albañiles, sin que haya ocurrido el menor incidente.

RESPUESTA A UN TELEGRAMA DE PRENSA ASOCIADA AL PONTIFICE.

Al telegrama de felicitación y adhesión que Prensa Asociada ha dirigido al Sumo Pontífice con ocasión del llamado «Día del Papa», esta empresa periodística ha recibido el siguiente telegrama de contestación que firma el Secretario de Estado, Cardenal Pacellí:

«Citat Vaticano. — 16.—Padre Santo agradece sentimiento incondicional adhesión bendiciendo paternalmente.»

BRAVISIMOS ACCIDENTES EN ZARAGOZA. -- TIROTEO ENTRE LOS REVOLTOSOS Y LA FUERZA PUBLICA. -- TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS GRAVES.

Zaragoza.—En el tiroteo con los revoltosos que tuvo lugar a la mitad de la tarde en una casa de la calle Aranda, donde se hicieron fuertes aquéllos, se cruzaron más de quinientos disparos entre ellos y la fuerza pública.

Los revoltosos se refugiaron después en otras calles, donde siguió la lucha y lo mismo ocurrió en las calles de San Roque, Paseo de Pamplona, San Miguel y otros lugares.

Por las calles patrullan incesantemente fuerzas de la Benemérita y Seguridad y también del Ejército.

A las seis y cuarenta y cinco de la tarde terminó el tiroteo, aunque después siguieron escuchándose algunos disparos sueltos en diferentes sitios de la ciudad.

El tiroteo general se prolongó por espacio de dos horas y media.

Los revoltosos dispararon parapetados tras de una valla y también desde las ventanas y balcones en los distritos de Democracia y San Pablo.

CAMBIO DE AYER

Francos, 50'95.
Libras, 44'75.
Dólares, 12'92.

Los periodistas tropezaban con grandes dificultades para realizar la información de los sucesos, pues las calles se encontraban cortadas y había que cruzarlas con los brazos en alto.

En estos tiroteos resultaron tres muertos, que fueron conducidos a Hospital.

Dos de éstos eran sindicalistas y el tercero no pudo ser identificado.

Resultó también gravísimamente herido el guardia civil Avelino Ruiz, del séptimo tercio, con herida en un muslo.

También resultaron heridos tres guardias de Seguridad, que se llaman Cayo Boquero, herido de gravedad; Bonifacio Gagcla y Leandro Castanuda, menos graves.

—En el Hospital fueron curados también Luis Landero y Eduardo Soria, éste gravísimo; Pablo Saluador, Ramón Moreno, Andrés Tomás, Luis Villuerda y Pilar Cibrián de pronóstico reservado. Esta última se encontraba herida en una pierna.

Algunos de los heridos fueron curados en casas particulares, calculándose éstos en diez o doce.

La benemérita ha practicado unas ochentas detenciones por haber sido sorprendidos con armas en la mano.

Estos detenidos fueron conducidos a la cárcel eu un camión, costud'a los por fuerzas de la Benemérita. Esta al cruzar por las calles era ovacionada por el público.

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

En una de las seciones del Congreso se reunió en la mañana de hoy la minoría agraria para tratar de la reforma tribuaria y de la de prensa.

Se acordó ir a una nueva reunión para examinar todos los aspectos del problema e intervenir de manera activa en el debate.

Se ocuparon también los reunidos de las dificultades que las derechas encuentran para celebrar actos de propaganda y acordaron expresar por ello su más enérgica protesta.

Por último se acordó presentar una proposición incidental a la Cámara sobre el régimen de prensa y garantía de ciudadanos llegando hasta la obstrucción si preciso fuera.

EN SANTIAGO LOS SINDICATOS ACUERDAN LA HUELGA.

Santiago de Compostela.--Se han reunido los Sindicatos locales, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo y acordó ir a la huelga revolucionaria.

Se han efectuado algunas detenciones por coacción. El comercio ha cerrado en absoluto.

Los huelgistas se oponen a que entren en la ciudad los artículos alimenticios.

El Gobenador civil ha clausurado los Sindicatos de la C. N. T. y los centros comunistas.

Se he efectuado una gran concentración de la benemérita sin tener que lamentar alt raciones de orden público.

Los estudiantes no secundaron la huelga.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN HUELVA

Huelva,.—Continua la huelga general y apesar de ello, hay tranquilidad y exactamente igual en los pueblos de la provincia.

Han arribado al puerto varias embarcaciones no pudiéndose desembarcar grandes cantidades de pescado.

En varias fábricas no han reanudado el trabajo.

Han llegado seis mil kilos de pan de los pueblos.

El Gobernador ha ordenado el cierre de las tabernas aunque los bares y cafés continúan abiertos.

Ha sido detenido José Reina, presidente del sindicato del ramo de la edificación.

Por rotura de lunas de varios escaparates han sido detenidos seis individuos. Ignórase cuando terminará el conflicto.

SALIDA DEL ESCOLANO. -- EL ANTONIO LOPEZ PREPARADO.

Barcelona.—A lasc uatro de esta tarde, salió con pasajeros que habían timado billete con anterioridad para Fernando Poó el vapor "Escolano".

—El vapor "Antonio López" parece que está preparado para recibir a bordo a los detenidos por los sucesos de ayer en Tarrasa.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Valencia.—El Gobernador civil ha puesto en libertad a los que fueron detenidos con motivo de la última huelga por no encontrarse contra ellos responsabilidad alguna ni de gravedad ni jurídica.

Dijo el Gobernador que habían prestado nuevas declaraciones los detenidos por los sucesos y manifestaciones católicas del domingo, libertándoseles después de habérseles sancionado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA EN ESPAÑA

Ayamonte.—Ha llegado a esta localidad el presidente de la República portuguesa general Carmona, que fué cumplimentado por las autoridades locales.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN ZARAGOZA.

Madrid.--Mañana miércoles a las cinca de la tarde saldrá con dirección a Zaragoza el Directos general de Obras públicas.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- UN INCIDENTE CON LOS PERIODISTAS QUE SE RETIRAN DEL SALON. -- PREVIAS EXPLICACIONES, LOS INFORMADORES SE REINTEGRAN A SU TRIBUNA.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—A lasc uatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas la desanimación es extraordinaria En el banco azul solamente el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase en ruegos y preguntas.

—El señor Pérez Madrigal pregunta al Gobierno, cómo después de haberse ratificado la confianza al señor Albornoz, se han hecho después en la Cámara manifestaciones contra él.

En este momento los periodistas encargados de la información de las sesiones, al saber que a sus compañeros de la tribuna se les había prohibido la entrada se retiran del salón, solidarizándose con ellos los informadores de pasillos.

A las 5 y 45 suben a la tribuna de la prensa los periodistas diputados señores Palomo y Tapia, para cambiar impresiones con susu compañeros sobre lo sucedido.

Manifiestan que acaban de hablar con el señor Besteiro y que para resolver este incidente se encuentra en la mejor disposición.. El señor Besteiro manifestó que no quería causar perjuicios ni a periodistas ni a periódicos a cuyo objeto proveería de pase a cuantos periodistas no lo tuvieran con el fin de que no se drepitiera el hecho de hoy.

Después de esto, los periodistas se reintegraron a sus puestos a los pocos minutos.

Los señores Palomo y Tapia hablan con el señor Besteiro.

(En este momento el señor Barnes ocupa la presidencia y en el banco azul se encuentra ya además del Ministro de Obras Públicas el del THrabajo señor Largo Caballero).

..CONTINUA LA INTERPELACION DE LA HIDROGRAFICA DEL EBRO .-- LA INTERVENCION DE DIPUTADOS ALGORA Y MADRIGAL PROVOCA NINCIDENTES.

A continuación sigue la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro mientras beneficia a unas regiones, perjudica a otras, pues inunda grandes extensiones de terrenos donde existen instalaciones grandes e importantes industrias locales.

—Habla el señor Nogues, alcalde de Tortosa, quien habla de que lo hecho por la mencionada Confederación y de lo que ha dejado de hacer, añadiendo que es más que aquello.

—Algora que es el autor de la interpelación, dice que se ha hablado de expropiaciones y ninguno de los supuestos autores están encarcelados.

—Pérez Madrigal le interrumpe gritando: La lo estarán. Aun no es tarde.

—Algora reclama el encarcelamiento de los culpables.

El mismo orador reconoce que las expropiaciones se han hecho a precios excesivos, agregando que es preciso que se aclare todo lo ocurrido.

—Pérez Madrigal pregunta. Y los millones. ¿Quien se los llevó?

—Algora: Lo ignoro; y continuan hablando mientras el señor Pérez Madrigal y los radicales sociales le interrumpen constantemente no permitiéndose que se le oiga.

—Madrigal: La realidad es que los amigos de Su Señoría y los de esos bancos (refiriéndose a los radicales) hicieron los negocios.

(Estas palabras de Madrigal promueven gran escándalo e increpaciones de los radicales contra el orador).

—El Presidente señor Barnes interviene para restablecer el orden.

—Pérez Madrigal que al fin logra hacerse oir, justifica su intervención en este debate, porque el señor Algora atacó al señor Albornoz (protestas y rumores Dice el señor Pérez Madrigal que en la de los diputados radicales).

Confederación del Ebro se han hecho negocios de categoria y como a este organismo están afectos algunos parlamentarios pido se traiga a la Cámara el expediente de concesión de vidriera.

Nombres, nombres.

Madrigal: Los señores Paraiso, Naval y Marraco.

(Grandes y fuertes rumores).

(El señor Besteiro que ya ha vuelto a ocupar la presidencia dice que las palabras del señor Pérez Madrigal pronunciadas en un momento de pasión, se leerán en el salón de sesiones para ver si son o no ofensivas y a continuación invita al señor Algora para que contiue su discurso.

—El señor Algora siguiendo las indicaciones del Presidente, continúa hablando para defender a la Confederación Hidrográfica del Ebro denunciando los abusos que se han cometido.

—El señor Martínez Barrios pide la palabra y el señor Besteiro le dice que cuando se leean las palabras pronunciadas por le señor Pérez Madrigal que motivaron el incidente, entonces hablará Su Señoría, pero antes tienen que hacerlo el señor Prieto.

El señor Martínez Barrios con energía dice: Hemos sido aludidos y necesitamos aclarar el asunto.

—Besteiro: Su Señoría hablará oportunamente.

El Presidente de la República portuguesa en Ayamonte. En los pasillos del Congreso se comenta desfavorablemente la actitud del señor Besteiro en la Cámara. Maura dice que las derechas se han colocado a extramuros de toda política moderna y social. Ha terminado la huelga en casi todas las poblaciones de España. Varias noticias de interés

INTERVENCION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS. -- OTROS DISCURSOS.

El señor Martínez Barrios interviene en el debate para decir que es preciso aclarar si los radicales han intervenido en los negocios de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—El Presidente señor Barnes justifica la intervención del señor Pérez Madrigal por haberse aludido al señor Albornoz.

—Marraco habla de los apasionamientos de los partidos y del banco azul contra el decreto del 24 de Julio que era un ataque a los ataque antiguos elementos de la Confederación.

Afirma el mismo orador que la Confederación no ha realizado obra de dictadura, sino de consecuencia con la ley de aguas dictada en el año de 1911.

A continuación explica su nombramiento de secretario de la Confederación.

Afirma que se adquirió la Vidriera en cuatro millones de pesetas no rozándose la moralidad sino realizándose una gestión modelo.

—El diputado señor Paraiso dice así: Sol Vicepresidente del Consejo de las Vidrieras Cantábricas en las cuales tengo solamente una participacioncilla, y siento no tener más por llevarme más de cincuenta años ganándome honradamente la vida.

No es delito tener dinero que se ha ganado con el trabajo.

—El Presidente de la Cámara invita al orador a que termine su intervención.

—Don Santiago Alba protesta de la coacción y es abucheado por los diputados socialista.

—El Presidente del a Cámara: Estoy dispuesto a guillotinar el debate para evitar daños mayores.

Añade que a los diputados noveles hay que sacarles de los momentos difíciles.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL PIDIENDO EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION QUE INVESTIGUE LA CONFEDERACION EBRO. -- INTERVENCION DEL SEÑOR PRIETO

Seguidamente se da lectura a una proposición incidental pidiendo el nombramiento de una comisión que revise la oibra de Federación para someterla despues a la Comisión de Responsabilidades.

El ministro de Obras, señor Prieto, se levanta a hablar diciendo que no estima procedente el nombramiento de esa comisión.

El señor Marial apoya la proposición incidental mcmentos antes leída, agregando que está dispuesto a modificarla, pues no pretende obstaculizar al Gobierno.

Prieto: En ese caso, la aceptar.a.

El señor Ossorio y Gallardo afirma que el señor Prieto inspira confianza al País y no procede una nueva intervención de las Cortes.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Martínez Barrios, diciendo que los radicales quieren conocer el criterio del señor Prieto.

Prieto: Si las Cortes quieren puede nombrarse la Comisión, aunque la considero innecesaria.

Marial retira la proposición.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEL SOBRE EL DIVORCIO

Retirada la proposición del señor Marial, el presidente de la Cámara dice que continúa la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

En votación nominal, que da por resultado 142 votos contra 8, se acepta la cláusula once.

Artículo tercero. Retíranse algunas enmiendas. Se aprueba la cláusla doce.

El señor Sánchez Banús, presenta y defiende una enmienda a la clásula trece, que sirve de base para una nueva redacción de la cláusula, manteniéndola el señor Sánchez Banús como voto particular.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS

A las diez de la noche, una vez que había terminado la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas en su despacho, manifestándoles que en vista de que en la sesión de esta tarde se había podido dedicar muy poco tiempo a la discusión de la ley del divorcio, y mañana no habría interpelaciones, empezaría a las cuatro de la tarde en punto, dedicándose media hora solamente a ruegos y preguntas.

Se aprovechará toda la tarde, desde las cuatro de la tarde, hasta las nueve de la noche, para discutir el proyecto de divorcio, porque urge ocuparse de las leyes tributarias y de los presupuestos.

Refiriéndose a los incidentes de esta tarde, dijo el señor Besteiro que lo más lamentable de estos conflictos es el tiempo que se pierde por la explosiones pasionals.

En lo sucesivo —agregó— tendré más cuidado para no resucitar interpelaciones viejas, que parece que contienen el explosivo.

—¿No va mañana la interpelación sobre la prensa, del señor Royo Villanova?—preguntaron los periodistas.

—No, mañana no hay interpelaciones—responde el presidente de la Cámara.

—Creíamos—insistió un reportero—que pensaban presentarla en forma de proposición incidental.

—Así si es posible y es más breve, y yo le rogaré que si se propone presentarla, lo haga a primera hora, pues de lo contrario quedaría poco tiempo para dedicarlo a la discusión del divorcio.

MADRIGAL IXPLICA LA INTERVENCION QUE DIO LUGAR AL INCIDENTE.

Al terminar la sesión en los pasillos de la Cámara el diputado Sr. Pérez Madrigal explicó su intervención, que dió lugar al incidente registrado en la Cámara.

Dijo: No puedo lanzar acusaciones contra nadie sino poseo documentos autenticos en qué fundarlas.

La minoria radical me parece tan aespetable como las demás minorías y sus diputados perfectamente honorables.

En el problema de la Confederación Hilrográfica del Ebro el señor Marraco ha seguido el asunto con uasión en el Parlamento y fuera de él contra la política del señor Albornoz y mi pensamiento es que el señor Marraco está completamente incapacitado para tartar este problema, puesto que estando su gestión pendiente, al juzgar se erije en juez.

El señor Marraco—siguió diciendo el señor Pérez Madrigal—gestionó la expropiación de unos edificios pertenecientes a las Vidrieras Cantábricas de que es principal accionista el señor Paraiso.

Formalizado el contrato de expropiación fué evaluada en cinco millones de pestas y hay una cláusula en ese contrato que dice que la expropiación está largamente pagada y vuelve a ser propiedad de la Vidriera Cantábrica.

Hal otra cláusula—continúa el señor Madrigal—en vista de la c ual un guarda del edificio expropadio debe permanecer en su empleo.

Todo esto fué gestionado por el señor Marraco y alcanza su desarrollo en la sociedad de que es principal accionista el señor Paraiso. Todos estos son motivos más que suficientes para que estos dos par lamentarios de cuya honorabilidad nada tengo que decir, se abstengan de enjuiciar el movimiento de la Confederación.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova proyecta presentar una proposición incidental a la Cámara pidiendo la aplicación de la ley de policía de imprenta del año 83 para todo cuanto se relacione con los periódicos y medidas de Gobierno.

Por lo tanto el señor Gil robles aunque había pensado intervenir en el debate retiró la proposición que él proyectaba.

RUMORES DE QUE LOS OBREROS DE LA VIZCAYA PROYECTABAN INCAUTARSE DE LA FABRICA. -- LA FUERZA PUBLIC LO IMPIDE DISOLVIENDO UNA REUNION. i

Bilbao.—Por esta capital empezaron a circular rumores alarmantes. Estos rumores decían que de una y media a dos de la tarde, los obreros de la fábrica «La Vizcaya» se reunirían para tomar gravísimos acuerdos contra la empresa de Altos Hornos.

Parece ser que los obreros se reunirían en uno de los pabellones de la mencionada fábrica, con el objeto de incautarse de ella.

La policía tuvo conocimiento de estos proyectos y cerca de la fábrica situó numerosos agentes de la brigada social y fuerzas de la benemérita y de Seguridad y al tratar de reunirse determina elementos ext.emistas con los fines expuesto se les disolvió.

El trabajo se reanudó a las dos de la tarde en medio de la mayor normalidad.

En el Gobierno General, se manifestó a los periodistas que en las provincias de Gipúzcoa y Navarra se trabaja ya con la mayor normalidnd y que en Nitoria, algunos elementos extremistas trataron de paolongar el paro sin conseguirlo.

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO SOBRE LOS INCIDENTES DE LA SESION

Al terminar la sesión de la Cámara, en lis pasillos, que pronto se llenaron de diputados, se hacía muy diversos y vivos comentarios sobre los incidentes de la sesión.

Los socialistas lo comentaban en tonos elogiosos para el señor Prieto, del que decían que tan afortunada había sido la intervención de éste, que por élla podía calificársele como un verdadero hombre de Gobierno.

El señor Alba dijo que la actitud del presidente de la Cámara le parecía sencillamente intolerable, añadiendo que había defendido al señor Parariso como diputado novel queera y por tratarse de un hijo del que fué su queridísimo amigo.

Agregó que el presidente del Congreso es agudo en el ingenio, pero con los débiles.

El señor Elola dijo que le parecía muy mal.

Nosotros—dijo—no nos damos cuenta, porque vivimos en este ambiente, pero en la calle sí.

En la sesión de hoy se ha perdido el tiempo lastimosamente.

Al señor Companys le pareció lamentable.

Los diputados radicales coincidían en condenar la actitud del presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Uno de éstos dijo: Los únicos parlamentarios que han demostrado esta tarde ser hombres de Gobierno, han sido los señores Prieto y Martínez Barrios. Este último, con una gran habilidad política, ha evitado que pidiéramos un voto de censura para el señor Besteiro.

EL RETRASO DE LA SALIDA DEL LEGAZPI.

Se decía que el retraso de la salida de Barcelona del vapor «Legazpi» para Fernando Póo, en viaje ordinario había sido en virtud de una orden en este sentido.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON MARTINEZ BARRIOS SOBRE LOS INCIDENTES PARLAMENTARIOS DE HOY EN LA CAMARA.

Los diputados radicales cambiaron esta noche impresiones con el señor Martínez Barrios y éste después habló con los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Lo lamentable del caso es que cuando España, sufre como hoy estas convulsiones, se traigan al Parlamento asuntos como estos en los que tanto predomina la pasión política.

Si se escribiera la historia no por anverso sino por el reverso, por los flecos, esto si que sería interesante.

LOS DIPUTADOS RADICALES IDENTIFICADOS CON SU JEFE.

Los diputados radicales hablaron con los periodistas diciendo que se encontraban identificado con su jefe y reconecían que lo de hoy era la continuación de la maniobra política iniciada hace poco para desplazarlos de toda posibilidad del Poder, pero que ellos seguían inspirados de disciplina.

MAURA, CON GIL ROBLES Y OTROS DIPUTADOS DE LAS DERECHAS, SOSTIENE UNA CONVERSACION VERDADERAMENTE INTERESANTE. - DETALLES DE ELLA

n los pasillos de la Cámara coincidieron el señor Maura y los señores Gil Robles, Molina y otros diputados, que sostuvieron una interesante conversación, que comenzó sobre la interpelación del señor Gil Robles sobre derogación de la ley de Defensa de la República.

l señor Maura decía:

—Ustedes, los que constituyen la derecha tradicional, se han colocado a extramuros detoda política moderna y social.

Con vuestra actitud lo que conseguiréis es un Gobierno de izquierdas, que por lo menos dure cinco años.

Obráis en todo momento fuera de la legalidad contra el régimen y contra la Constitución, y encendéis en España la hoguera de las pasiones sin resultado, hoguera de las pasiones sin resultado alguno. Y esto no puede ser.

Contra ello estaré siempre más ministerial que el mismo Gobierno, porque por encima de todo está la República. La República, quese vé atacada por las derechas y por las izquierdas, y naturalmente, el Gobierno tiene que defenderla con todos los resortes que le da la legalidad.

Ya sé—siguió diciendo el señor Maura—que en Acción Nacional hay algunos grupos capitaneados por Vallellano y por Goicoechea, ¡Dios me libre!, que no se recatan de decir que no aceptan este régimen y que son monárquicos.

A estas palabras del señor Maura, replicó el señor Madariaga, que se encontraba presente:

—Eso no es exacto. A nosotros nos interesa mucho hacer constar que en nuestros Estatutos se establece de manera que no da lugar a dudas el acatar el régimen y actuar dentro de la legalidad.

El señor Gil Robles, que es presidente de Acción Nacional, y yo, que soy secretario—afirma el señor Madariaga—, lo queremos hacer constar así.

El señor Gil Robles intervino diciendo:

—Usted no sabe cómo están las esxtremas derechas y el trabajo que nos cuesta hacerlas ver que nuestras posiciones están dentro de la legalidad.

Yo tengo más de veinte artículos guardados—continuó el diputado por Salamanca—en los que se me combate dentro de la legalidad aunque pidamos la derogación de la Constitución porque nos parece injusta.

—El señor Maura volvió a intervenir: ¡Para que nos vamos a engañar! Ustedes en sus propagandas lo primero que hacen es bajar los santos de las peanas e interrumpir sus discursos para gritar: ¡Viva el Corazón de Jesús!

Atacan ustedes al régimen y a la Constitución y así no van ustedes a ninguna parte.

Yo llevo la república dentro del corazón y hasta en el hígado y estaré siempre enfrente de todo eso.

Ya practican ustedes también el asuerismo político hurgándole la nariz a la Constitución como si eso tuviera alguna eficacia.

Hace falta más comprensión y más serenidad.

—El señor Gil Robles se condolió de la suspensión del periódico "El Debate" que ya se va prolongando demasiado, añadiendo que su interpelación sobre este asunto fué aceptada por el Ministro de la Gobernación. La presentó hace veinte días y le van danda largas para que no la explane.

No creo que el ministro de la Gobernación traerá los textos necesarios para demostrar que "El Debate" obró fuera de la legalidad; pero también en nuestras propagandas nos impiden hablar con otros pretextos.

—El señor Maura: Naturalmente. A ustedes y a todo el que se salga de la ley sea de las derechas o de las izquierdas.

—Después la conversación recayó en las elecciones pasadas, tanto de las de diputados como las de concejales, diciendo los diputados de la derecha, que por el Poder Público se había coaccionado.

—Los representantes del partido radical socialista señores Ballester y Valea que también estaban presentes a esta interesante conversación replicaron: Eso no es cireto. El único Ministro le la Gobrenación que ha hecho unas elecciones sinceras ha sido Maura y no nos recatamos en decirlo así y cuando las elecciones no sean aí, con esta absoluta y gran sinceridad, iremos otra vez a la revolución.

El señor Maura—siguieron diciendo estos dos diputados—tiene su ejecutoria: El haber hecho unas elecciones honradas mo ninguna.

DE MADRUGADA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - ULTIMAS NOTICIAS DE ZARAGOZA Y OTROS PUNTOS

A la una y media de la madrugada de hoy, el ministro dé la Gobernación recibió en su despacho oficial a los periodistas, haciéndoles un relato de lo sucedido en Zaragoza, que coincide en un todo con lo que dice la prensa.

El número de muertos en la capital de Aragón, ha sido de tres; un herido gravey seis menos graves.

El gobernador ha dirigido una vibrante alocución, que ha sido radiada, haciendo ver lo agsurdo deestos movimientos y afirmando que aplicará la ley con el mayor rigor.

Dijo también el señor Casares Quiroga que había conferenciado con el gobernador civil de Sevilla señor Sol, quien le había comunicado que la trasquilidad era completa.

Y el jefe de Policía d eBarcelona le participaba que allí dominaba la tranquilidad más completa.

Los periodistas le preguntaron si la conraorden para queelvapo "Legazpi" t-ls traorden para que el vapor "Legazpi" saliera del puerto de Barcelona obedecía al proyecto de adoptar ciertas medidas.

El ministro respondió que el vapor "Legazpi" había zarpado ya.

Añadió queen Coruña se había reanudado el trabajo a las doce de la noche de hoy.

Terminó diciendo que en Huelva habían vuelto al trabajo todos los oficios, menos los del ramo de construcción.

HUELGA GENERAL EN LOGROÑO

Logroño.—Inopinadamente se ha declarado a huelga general en esta capital.

Los obreros de talleres y fábricas pararon totalmente.

Por ejercer coacciones, se practicaron dos detenciones.

MANIFESTACION EN ECIJA

Sevilla.—Comunican de Ecija que esta mañana se dirigieron al Ayuntamiento un grupo numeroso de obreros entre los quehabía muchas mujeres y niños pidiendo trabajo.

También llevaban un cartel donde se leía: "Tenemos hambre".

El alcalde dijo que el Ayuntamiento no tenía fondos para hacer obras.

Después los manifestantes fueron a la plaza de abastos, donde ejecutaron actos de violencia.

Extranjero

EL GOBIERNO FRANCES, DERROTADO EN EL SENADO PRESENTA LA DIMISION .. ..

París.—El Gobierno que preside el señor Laval, ha presentado la dimisión al Presidente de la República por los votos contrarios de esta tarde en el Senado.

Durante la sesión del Senado el Gobierno ha sido puesto en minoría al presentar la c uestión de confianza con motivo de una interpelación del señor Paindonnet referente a política general del Gobierno.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Votos a favor del Gobierno: 134.

Votos contra el Gobierno: 157.

Un homenaje

Anteayer domingo, tuvo lugar en el Restaurant Alemán la celebración de un banquete con que un grupo de amigos de la colonia gallega en esta población festejó la feliz terminación de la carrera de Medicina de don Jesús Pérez González.

A ambos lados del agasajado se sentaron el capitán de fragata don Manuel Rodríguez Bárcena, llegado exprofeso a nuestra ciudad, y Mr. Higginson, de la "Bistish Ropes". Asistieron también los señores Pérez Llorca, Ruiz (don Francisco), Freire (don Manuel), Montenegro, Lloret, Iglesias (don Constantino y don Eugenio), Martínez (don Alfredo), Alvarez (don José), Rodal, Pérez (don Cayetano), Ochoa, Vázquez (don Antonio), Fernández Colomer, Del Río, Navarro Patiño, Riego, Veiga (don José y don Baltasar), y otros que sentimos no recordar en este momento.

La mesa estaba artísticamente adornada y el almuerzo fué servido a la una y media de la tarde, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, ensalada Llorette, tortilla con jamón, pescado con mayonesa, lomo de ternera mechada, pollos, coliflor a la vinagreta, frutas, quesos, pasteles, café, cognac varios.

Al final del banquete, en el que reinó el mayor optimismo, se leyeron muchas adhesiones de personas ausentes, entre éllas una de don Benito Mariñas, que lamentaba el no poder concurrir, mandando varias botellas de vinos tostados gallegos.

Al descorcharse el champán, ofreció el banquete en nombre de la Comisión, don Francisco Ruiz, que leyó las siguientes cuartillas:

"Al reunirnos hoy en fraternal comida, para festejar la feliz terminación de la carrera de Medicina de nuestro buen amigo Jesús Pérez González, he sido designado—inmerecidamente desde luego—para ofrecer este banquete familiar.

Yo no soy el orador ni sé tampoco repentizar, y por eso me he permitido traer escrita esta breve cuartilla, para poder llenar el cometido que me asignaron, ya que por ser el agasajado persona de todo mi aprecio, no podía en manera alguna eludir el compromiso y por otra parte estoy seguro que si alguna frase no viniese justa en su expresión, ustedes sabrán perdonarme

Del homenajeado nada tengo que decir que no sea sobradamente conocido de todos: persona de grandes simpatías y de méritos indiscutibles, animador constante desde hace muchos años de nuestra peña, hemos de alegrarnos forzosamente del feliz término de su carrera y sinceramente desearle muchos triunfos en el porvenir

Dentro de la natural alegría que nos produce su triunfo, algo nos entristece la perspectiva de que más tarde o más temprano nos abandone en busca de mayores horizontes para sus dotes de competencia bien probada; pero ese día, al igual que hoy, dondequiera que vaya le seguirá nuestra amistad incondicional y el recuerdo de los buenos ratos pasados en su compañía

Y, al ofrecerle hoy este sencillo homenaje, en pobre, sí, pero elocuente prueba del inmenso cariño que le profesamos, quiero ser el primero en levantar mi copa y brindar por el nuevo doctor y sus éxitos probables en lo futuro.

He dicho."

En medio de una ovación, se levanta a hablar el homenajeado, el que en sentidas frases dió las gracias a todos los presentes por su atención al organizar un acto, del que se cree merecedor. Expuso sobriamente los desvelos pasados, las zozobras para poder llegar, en fin, todas las luchas por que pasa el estudiante, diciendo que todas esas zozobras, esos desvelos, esas luchas, quedan olvidados y compensados en demasía, ante la satisfacción que experimenta al ser objeto de un agasajo de tal naturaleza. Tiene frases de agradecimiento para sus profesores don Buenaventura Carreras y don José Pérez Llorca, que tantísimo contribuyeron a sus conocimientos, y termina con un vibrante canto a Cádiz, la ciudad acogedora donde cursó su carrera.

Una nueva ovación premió la feliz peroración del agasapado, repitiéndose los aplausos cuando el señor Pérez Llorca hizo uso de la palabra para enaltecer la valía de su alumno y su amor al estudio y a la carrera.

Hicieron también uso de la palabra varios señores comensales y después de unos versos satíricos del señor Lloret, que fueron muy festejados, cerró los discursos el señor Montenegro, quien tuvo un recuerdo emocionado y oportuno para Bouzas, la riente villa marinera cuna del señor Pérez González. Dijo de la satisfacción que sentía de ser hijo del mismo pueblo queel agasajado y tuvo una frase feliz al decir que suplía con una prueba de corazón y de buena voluntad la falta de condiciones oratorias de que carecía. Todos fueron muy aplaudidos.

A propuesta del señor Freire, se acuerda por unanimidad cursar un telgerama de felicitación a doña Maris González, madre del homenajeado.

Terminó el ágape a las cuatro de la tarde, no decayendo el buen humor.

El fotógrafo señor Iglesias sacó varias placas fotográficas para recuerdo del acto.

Nuestra sincera felicitación al nuevo médico don Jesús Pérez González, y nuestra enhorabuena a la comisión organizadora del homenaje, don Manuel Freire, don Eugenio Iglesias y don Baltasar Veiga, que confeccionaron esta simpática fiesta, de la que guardaremos imperecedero recuerdo.

De San Fernando

SECRETARIO

Después de pasar temporada en el domicilio de sus hermanos los señores de Pujazón Fouquet (don Antonio), comandante de Marina de este distrito, marcharon a Ceuta el ilustrado abogado y Secretario de aquel Ayuntamiento don Alfredo Meca y su distinguida señora.

PROFESOR

Ha entrado a formar parte del cuadro de profesores de la Academia prepara- de Nuestra Señora del Carmen, que dirige el respetable sacerdote don José Maria Franco, el ilustrado comandante diplomado de Infantería de Marina don José Martínez Gay.

RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro distinguido amigo el coronel jefe del Ramo de Artillería del Arsenal de la Carraca don Eugenio Pérez Baturone.

CINE SONORO

Esta noche será pasada en el Cine Salón la notable producción de la Fox «La ley del Harén», hablada y cantada en español por José Mogica, y por las excelentes artistas Carmen Larrabeitia y María Alba.

DE FUTBOL

Gran interés ha despertado el anunciado partido de futbol para el próximo domingo entre el «Gimnástica F. C.» de Trina y el «San Fernando F. C.»

A MADRID

En el exprés de hoy marchó a Madrid el comandante de Artillería de la Armada don Julio García Charlo, con su distinguida señora.

CAÑONERO

Se encuentra en dique del arsenal de La Carraca el cañonero de nuestra marina de guerra «José Canalejas».

GARCIA BOZANO.

El concierto de mañana

La animación crece y hay más de doscientas butacas tomadas ya para el concierto que dará la Orquesta mañana a la noche en el Gran Teatro Falla. Palcos hay también varios tomados, pero es en donde está más flojo el público. También hay no pocos anfiteatros tomados ya.

Esta tarde a las dos quedará ya cerrado el período de devolución para aquellas personas a quienes se les enviaron ayer circulares, lo que se recuerda, para que tengan la bondad, las que por cualquier motivo no las hayan de tomar, las devuelvan.

Ayer también ha habido una nota muy simpática. Un buen amigo del Vicepresidente, le ha devuelto las dos butacas que se le enviaron, incluyendo con una atenta tarjeta, las seis pesetas de su importe.

Ayer se hablaba en el ensayo de la Orquesta, que se confía en que la clase estudiantil no faltará al concierto, recordándose que la Orquesta se presentó galantemente a tocar en la función con que la Estudiantina de la Facultad de Medicina se presentó hace pocas semanas al público gaditano, y ahora a ellos toca corresponder a aquella atención que con ellos tuvo.

Hay que llenar el Teatro. Se trata de una Orquesta que está en vísperas de salir de Cádiz, y tiene que llevar por delante las galeradas de la prensa gaditana, en las que junto al elogio, si lo merece, se diga que fué un éxito de público. Ei en su tierra no lo tienen, ¿cómo van a ir a Gibraltar, Ceuta, Tetuán y Tánger, Málaga y Granada, a intentar lo que aquí no consiguieron?

Mañana se abrirá la taquilla en el Gran Teatro Falla a las once de la mañana, y va a haber quien se va a quedar sin entrar si no toman temprano su localidad, bromas aparte.

De turismo

Para Gibraltar zarpó en la madrugada de ayer, el nuevo buque inglés «Empress of Australia», que con 325 turistas, llegó procedente de Nueva York y Funchal, consignado a nuestro convena don Harold W. Sanderson.

Otro buque con turistas tomó entrada ayer en nuestro puerto, el vapor holandés «Rolterdan», buque desde hace hace varios años viene visitando este puerto en viajes de turismo.

Ha conducido en esta ocasión 160, de los cuales 47 marcharon ayer por la mañana para sevilla.

Los demás quedaron en esta capital recoriiendo la población en carruajes, visitando los más principales lugares como es la Catedral, Bellas Artes, Iglesia de Capuchinos, Museo Iconográfico, Facultad de Medicina, etc., etc.

La consignación y los servicios que han estado a la perfección han estado a cargo de la referida Casa Sanderson.

Los visitantes, entre los que vienen distinguidas y bellas damas, la mayoría a la una de la tarde marcharon para almorzar abordo y otros lo hicieron en varios de los hotele de la capital.

A disposición de los turistas estuvo el auxiliar «Ferrolano».

Dió entrada a la nave el práctico don Ramón García.

Abordo estuvieron también además del señor don Harol W. Sanderson y su dependencia el segundo médico de Sanidad exterior don Victoriano Lenzano, secretario intérprete de dicha estación Sanitaria don Manuel Baldasano, teniente de Carabineros de fondeo y por la autoridad de Marina, el contramaestre de Puerto don Rafael Sánchez Pavón.

Visita ilustre

El Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, doctor D. Adolfo Pérez Muñoz, venido a ésta por el triste acontecimiento que todos lamentamos, visitó ayer tarde las Escuelas Salesianas de esta capital. Acompañaban a S. S. I. el Sr. Inspector de los Salesianos de Andalucía, Reverendo D. Sebastián María Pastor y el Director de esta residencia D. Modesto Jiménez.

En la puerta fueron recibidos por varios padres de la Comunidad. Al descender del coche S. E., impresionado por la vista del monumento que Cádiz ha erigido al Beato D. Bosco, quiso admirarlo, haciendo del mismo caluroso elogio.

Pasó a la capilla, que también elogió mucho, orando unos momentos ante el Santísimo y ante el altar de María Auxiliadora.

Por una puerta lateral salió al patio de recepciones, donde se encontraban todos los alumnos formados y las bandas de música.

Al verle los niños aplauden fervorosamente, mientras las bandas ejecutan una marcha.

Hecho el silencio, el niño Fernando Candón pronunció un saludo de bienvenida, en el que no faltó un piadoso recuerdo para nuestro llorado y amantísimo Prelado, terminando con un viva ferviente coreado por todos los niños, que pasaban de cuatrocientos,

El ilustre visitante oía emocionado y al terminar acogió paternamente al niño, posó ambas manos sobre su cabeza, besándole en la frente y muy emocionado dijo: el beso que doy a este compañero vuestro, lo doy a todos vosotros; estas manos que se posan sobre la cabeza de este niño, se posan igualmente sobre todas las vuestras..., sobre vuestro corazón no pongo nada, porque ya sé que ahí está Cristo que nada ni nadie os podrá arrebatar. Muchas cosas quisiera deciros, pero la emoción y la pena no me dejan, pena que yo sé bien compartís conmigo, porque si yo lloro la pérdida de un hermano y amigo querido, vosotros también llorais la orfandad de la Iglesia gaditana y la muerte del Obispo santo y bueno que tanto os amaba.

No quiero ocultar, sin embargo, la alegría que experimento al veros aquí con los Padres Salesianos, a los que amo mucho porque hacen mucho bien en mi Diócesis como en ésta... y a los que vamos a dar un viva de gratitud, aunque ellos no quieran... (da un viva que los niños contestan con entusiasmo) y que María Auxiliadora os bendiga como yo os bendigo con toda mi alma en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Al terminar S. E. los niños le ovacionaron fervorosamente y la banda ejecutó varios pasodobles.

Desfilan luego todos los niños besando el anillo, teniendo para todos frases de afecto.

Visitó después todas las dependencias de la casa, quedando muy complacido.

Y acompañado del Sr. Inspector y de D. Modesto regresó a Palacio. A los chicos se les concedió paseo en atención a la ilustre visita.

Conste nuestra gratitud al egregio Prelado cordobés por la paternal deferencia que ha tenido con estos niños y con esta casa, donde ha de perdurar el grato recuerdo de su visita.

Notas Militares

Comandancia Militar

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR

En la orden de la Comandancia Militar, se publica para general conocimiento, el ascenso a Coronel del Teniente Coronel del Regimiento de Artillería de Costa número 1 don Felipe de Iracheta Mascort, continuando el citado Jefe en el mando del mencionado Regimiento.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Jefe de día: Comandante del Regimiento de Infantería número 27 don Ricardo Alvarez.

Imaginaria: Comandante del mismo Regimiento don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Primer capitán del Regimiento de Artilleria de Costa número 1.

VISITAS

Visitaron a S. E.

Señor Sola, Diputado a Cortes.

Capitán de Artillería señor Enrile.

Coronel de Infantería, Sr. Fernández Llebrez.

Capitán de Ingeniero Sr. Sevillano Cousillas.

Las reformas en Telégrafos

Con motivo de las modestísimas reformas introducidas en la ley de Presupuestos en relación con el persola de Telégrafos, se ha desfigurado la verdad de tal manera que es forzoso para nosotros salir al paso de torcidas interpretaciones.

Se ha cerido al personal de Telégrafos se le han concedido mejoras fantásticas y hasta ha habido funcionarios que han pedido su equiparación a Telégrafos.

LA VERDAD ES ESTA:

Se aumentan al parecer los sueldos del personal de Telégrafos en la forma siguiente:

ESCALA DE REPARTO.

Repartidores de 1.000 pesetas pasan a 1.500.

ESCALA DE VIGILANCIA.

Celadores con 2.000 pesetas, pasan a 2.500.

MECANICOS.

Ascienden de 2.500 pesetas a 3.000 y posiblemente algunos de estos a 3,750 pesetas.

AUXILIARES FEMENINOS.

(Los funcionarios femeninos más antiguos de España). Telegrafistas: Ascienden de 2.500 a 3.000 pesetas y posiblemente algunas de estas a 3.750.

TECNICOS.

Ascienden los de 3.000 a 4.000 y los 4.000 a 5.000 pesetas.

Nada más, nada más.

PERO NO ES ESTA TODA LA VERDAD SINO ESTA, CONTANDO CON LOS AUMENTOS:

PERSONAL DE REPARTO.

Quedará así:

14 años de servicio y sueldo 1.500 pesetas.

PERSONAL DE VIGILANCIA.

14 años de servicio y sueldo 2.500 pesetas.

MECANICOS.

12 años de servicio y sueldo 3.000 pesetas.

AUXILIARES FEMENINOS.

19 años de servicio y sueldo 3.000 pesetas.

TECNICOS.

¡¡22 años de servicio y sueldo 5.000 pesetas!!

Desafiamos a que se nos diga en qué cuerpo del Estado, los funcionarios técnicos cobran setenta y nueve duros a los 22 años de servicio. Y téngase en cuenta que el servicio de Telégrafos es el más fuerte de todos.

Desafiamos igualmente a que se nos diga si las auxiliares de otros cuerpos, con seis años de servicio, no cobran por lo menos, 1.000 pesetas más que nuestros auxiliares femeninos con 19 años de servicio.

Desafiamos también a que se nos diga, si los demás funcionarios, entre domingos, vacaciones, etc., no tienen 90 días de descanso más que los telegrafistas.

Esta es la VERDADERA VERDAD, que el pais debe conocer para que se explique nuestro malestar.

¡Y aún hay empleados que piden equipararse con nosotros... Que más quisiéramos los telegrafistas!

Medítense los datos anteriores y al menos, hágase la justicia de conceder que Telégrafos pide con razón.

Por los Cines

ESTRENOS

"Jinmy el misterioso".--Leyla Hyams, William Haines, Lyonel Barrymore, y Karl Dane. "Metro Goldwyn Mayer". (Cómico).

Una película cómica sobre las peripecias que le ocurren a un ladrón, arrepentido al fin—cómo no—por el amor de élla.

Lo vulgar del argumento está salvado con creces por lo acertado de la interpretación y aun del argumento en algunos momentos de gran comicidad, exenta por completo de astracanadas de ningún género.

Leyla Hyams, muy bella, tiene una acertada intervención y lo mismo los demás actores, y desde luego William Haines, que lleva el papel central de la obra, muy bien en todo momento, dándole el tono apropiado.

La realización bien en todos sus aspectos, y en cuanto a moralidad, sólo tenemos que oponerle reparos muy leves, que no estropean el limpio desarrollo de la obra.

En resumen, una buena película, desde luego buena para pasar el rato agradablemente, sin grandes exigencias.

Club Rebujina

El pasado día cuatro se reunión la Junta General anunciada en este Club, para dar cuenta de la dimisión presentada por la Junta Directiva.

El Secretario señor García da cuenta a la General de la solución tomada por la Junta Directiva de abandonar sus cargos, por creer que la misma ha terminado su labor, ya que después de los sacrificios que se impusieron hasta llegar al fin conseguido, que pudieran aportar muchas y buenas iniciativas en beneficio del CLUB, por encontrarse los dirictivos presentes extenuados por el esfuerzo realizado al llevar a la práctica la idea por ellos concebida.

Después de extenderse en otras consideraciones, termina pidiendo a los señores que sustituyan a los Directivos presentes, sigan trabajando con el mismo entusiasmo que los dimitidos, para que nunca pueda derrumbarse este gran Club de nuestros amores, orgullo de todos nosotros, y preocupación de tantos.

Intervienen varios socios entre ellos los señores Puga, Burgos, (Rodríguez, Valentín), Jiménez, Mendoza, Arias y González, los que piden unánimemente no se les admita la dimisión a los actuales directivos por entender que la labor realizada por estos señores no puede ser mejorada, pidiendo además se le conceda un voto de confianza como premio a sus sacrificios y sinsabores.

Los señores socios todos en pie conceden por unanimidad el citado voto a la Junta en medio de una gran ovación.

El Presidente señor Armengol después de dar las gracia por las demostraciones de simpatias recibidas, insiste en la dimisión de la Junta por estimarla necesaria ya que dos o tres socios que—dice—no quiere enumerar, se dedican a censurar la labor desarrollada por la misma, con el solo propósito de enturbiarla a la vista de los Socios del Club, y estos señores son los que deben pasar a ocupar los cargos Directivos, para con su actuación oscurecer (si pueden) la labor realizada por la actual Junta; ordenando inmediatamente se proceda a la votación de los nuevos directivos.

Los señores socios se oponen con tenacidad a esta resolución y vuelven a insistir que continuen en sus puestos los actuales directivos.

En vista de estas manifestaciones, la Directiva pide a los Socios 15 minutos para cambiar impresiones a lo que se accede.

Transcurrido este tiempo la Junta Directiva acuerda continuar en sus puestos si la General aprueba las con diciones que exponen. Leidas que son estas condiciones se aprueban por unanimidad, continuando por tanto en su puesto la actual Junta Directiva.

Seguidamente se levanta la sesión acogiéndose la determinación de la Directiva, con una salva de aplauso.

Referencias teatrales

En el Teatro Beatriz ha reaparecido la compañía de comedias de Camila Quiroga, con la reposición del juguete cómico "¡Mi prima está loca!", de Collazo e Insausti.

—Hoy se presenta en el Cervantes madrileño la compañía de María Luisa Montero y Rafael Mario Victorero, que no hace mucho fué aplaudida en nuestro Gran Teatro Falla.

—El sábado se presentará en el Español la compañía de Margarita Xirgú, con la comedia de Vélez de Guevara, "La serrana de la Vega".

—Anoche se estrenó en el Beatriz "El cuarto poder", versión escénica de la novela de Armando Palacio Valdés; el miércoles se estrenará en Cervantes "Mercedes la gaditana", de Ximénez de Sandoval y Sánchez de Neira.

—Pepita Meliá y Benito Cebrián vienen actuando con éxito en Badajoz.

EN CADIZ

Mañana debuta Manolo París en el Gran Teatro

Ya hemos dicho que mañana se presentará en el Gran Teatro Falla la notable compañía de comedias de Manolo París, en la que figura como primera actriz Julia Lajos.

La obra del debut será la interesante comedia del insigne Benavente, "Los intereses creados".

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de marca Gaumont, titulada, «El Parque de Atracciones».

Joya universal de clamoroso éxito por sus preciosas escenas y argumento interesatísimo, con una maravillosa interpretación por parte de la bellísima artista española Lucila Méndez y los notables actores Lois Wison y R. Camerón.

De 6 y 15 a 12.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Anteayer, bajo la presidencia del alcalde señor Germá, y con asistencia de siete tenientes de alcalde, dieciocho concejales, del secretario señor Ríos Flores y del interventor García Rodríguez, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

En primer lugar leyóse un escrito de la Diputación provincial, concertando en 18.000 pesetas la estancia de enfermos en el Hospital de Santa Isabel.

Pasa para su estudio a la Comisión de Beneficencia.

Se acuerda quedar enterado del oficio que suscribe el concejal don Francisco O'Neale, en el que agradece a S. E. los acuerdos que tomó con motivo de la muerte de su tío don Rafael Orbaneja Dávila (q. e. p. d.)

La Corporación queda enterada de la memoria que presentan los médicos del servicio antipalúdico, sobrs servicios prestados en el pasado año.

Queda, por segunda vez, sobre la mesa la memoria que presenta el director del Laboratorio Municipal.

Es aprobado el dictamen de la Comisión de Gobierno Interior, referente a la formación del censo electoral.

A propuesta del señor Almagro, se acuerda conceder a perpetuidad las sepultuaas o nichos ocupados por los restos antiguos republicanos.

El señor Rubio, fuera de la orden del día, explica los motivos de un viaje que hizo como delegado de la Alcaldía en el Mercado de Abastos.

Dice que una mañana se le presentó el asentador de pescados, señor Agarraos, manifestándole que un camión llegaría al Mercado algo más tarde que la hora reglamentaria, por haber tenido una avería en la carretera, por lo quc le rogó le fuese admitido el pescado para la subasta.

Continúa el señor Rubio manifestando, que para comprobar lo de la avería del camión, hizo un viaje hasta cerca de San Fernando, no encontrando camión alguno, por lo que se decidió a girar una visita de inspección por nuestra campiña, en la que decomisó gran cantidad de artículos alimenticios por su mal estado o falta de peso.

Expresa a continuación el señor Rubio, que en las diversas ocasiones en que a ocupado la delegación de la Alcaldía en el Mercado Central de Abastos, ha impuesto multas por valor de más de mil pesetas.

La presidencia dice que la cuenta presentada hay que dividirla en dos partes: una correspondiente al viaje hecho dentro del término de Jerez y otra del verificado fuera de él.

Continúa el señor Germá diciendo que el Ayuntamiento debe abonar la primera por creerlo justo, pero no así la segunda, en la cual el señor Rubio en un exceso de celo, se ha salido de sus atribuciones.

El señor Fernández Ruiz no se muestra conforme con las explicaciones dadas por el señor Rubio, y propone se abra un expediente para averíguar la verdad.

El alcalde cree no ha lugar a expediente, ya que el señor Rubio se muestra conforme con lo manifestado por él.

A propuesta del señor Bernal, se acuerda ampliar el plazo para poder asistir a la información abierta sobre la Compañía Sevillana de Electridad.

Se prorroga hasta fines del presente mes, a propuesta del señor Fernández Ruiz, el plazo para el pago del repartimiento vecinal.

El señor Taboada dice que desde que el Estado se ha incautado de las escuelas del Barrio de la Plata, no hay clase en las mismas y solicita se ponga remedio a ello.

La presidencia le contesta que ya se ha ocupado del asunto, pero que hasta que no decida el Patronato nombrado para la administración de los bienes de la Comuañía de Jesús, nada puede hacerse.

SE SUSPENDE LA CONFENCIA DE GIL ROBLES

Ha sido suspendida, por no haberse autorizado por el gobernador civil, la conferencia que se proponía dar el señor Gil Robles.

* * *

En la mañana de ayer estuvo en ésta, procedente de Sevilla y de paso para Cádiz, el diputado a Cortes don José María Gil Robles.

En el local de la Unión de Derechas Independlentes fué saludado por una nutrina representación de la misma.

LA HUELGA GENERAL FRACASA EN JEREZ.—LOS OBREROS MUNICIPALES QUE HAN IDO A ELLA HAN SIDO DESPEDIDOS

Desde la mañana del lunes, y como protesta por las deportaciones hechas por el Gobierno, fueron a la huelga los albañiles afiliados a la Asociación Sindical de la calle Justicia, afecta a la C. N. T.

No secundaron el movimiento los albañiles pertenecientes a la Sociedad «La Constructora».

El comercio, dando una gran prueba de civismo, permaneció durante todo el día con las puertas abiertas, no haciendo el menor caso a los huelguistas que invitaban al cierre.

Por ejercer coacciones fueron detenidos siete individuos, que más tarde quedaron en libertad.

Los guardias de Seguridad, provistos de tercerolas, y los agentes de Vigilancia, practicaron numerosos cacheos, interviniendo algunas armas.

En algunas calles, sin duda para impedir el tráfico, habíanse esparcido por el suelo gran cantidad de tachuelas, que fueron prontamente hechas desaparecer por los empleados de la limpieza pública.

En la plaza de Julián Cuadra, fué apedreado uno de los omnibus del servicio público, el cual sufrió la rotura de algunos cristales.

Resultó herido en un pie una señora que ocupaba el vehículo, ignorándose su nombre por no haber sido asistida en ningún establecimiento benéfico.

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fué asistido de contusiones leves en la región occipital, el cobrador del ómnibus, José Rosillo Rivero, que le fueron causadas con una de las piedras arrojadas al coche.

Cuando anoche recibió el alcalde señor Germá, a los informadores de la prensa, manifestó que puede darse por fracasada la huelga en Jerez, dado el poco ambiente que existe en pro de de ella y no prestarse la mayoría de los obreros jerezanos a ser instrumento de manejos ajenos que a nada práctico llevan.

También dijo el señor Germá que había dado órdenes para dejar cesantes a todos los obreros municipales que ayer no se preseetaron al trabajo.

Se exceptúa de esta disposición los obreros que abandonaron el trabajo por haberse ejercido sobre ellos coacciones.

UN INDIVIDUO ROMPE UNA LUNA DE LA CAMARA AGRICOLA Y OTRA DEL CIRCULO «LA PEÑA»

A las once y media de la mañana de ayer, y cuando mayor era la concurren individuo arrojó una piedra en una de las lunas de la Cámara Agrícola, abriendo en la misma un orificio de unos cuatro centímetros de diámetro.

El mismo individuo lanzó otro piedra sobre otra de las lunas del Círculo «La Peña».

De la Cámara Agrícola salió en persecución del individuo, don José García Barroso, y de «La Peña» don Fernando Freyre y don Antonio Latorre.

Los indicados señores persiguieron al desconocido hasta la calle Cardenal Herrero, en cuyo lugar hicieron indicaciones a don José Porrúa, que venía en dirección contraria, para que lo detuviese.

Al hacer ademán de ello el señor Porrúa, el perseguido se entró en el café «La Moderna», saliendo a poco de él provisto de una pistola, la que disparó contra el señor García Barroso.

Milagrosamente resultó éste ileso, continuando un numeroso grupo de personas la persecución del agresor, el cual se perdió de vista al llegar a la Puerta de Sevilla y torcer hacia la plaza de Son Marcos.

A pesar de las averiguaciones hechas hasta ahora, se ignora quién sea el agresor del señor García Barroso.

Felicitamos al señor García Barroso por haber resultado ileso de este atentado y por el valor demostrado al perseguir al fugitivo.

EL CORRESPONSAL.

16—2—932.

Precios de suscripción

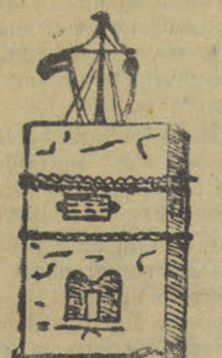
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

FEBRERO 17 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



El silencio es la mayor elocuencia para expresar el dolor. Cuando llegan estos momentos no utilizo, para ver, más aparatos que los ojos a los que mi alma se asoma consternada; y, para oir, bastantes son los latidos de mi corazón que como descargas de electricidad, más potentes que la radio, recogen su sentimiento en lo infinito.

Ha muerto la más alta jerarquía de la Iglesia Católica en la Provincia de Cádiz; el Ilmo. y Reverendísimo señor don Marcial López Criado que entregó su alma al Creador en la noche del pasado domingo.

Rápido ha sido su paso de esta vida a la eterna, haciéndome recordar en estos instantes a su antecesor en el Obispado don José María Rancés y Villanueva, que también de manera súbita fué llamado por Dios a su reino en el que no pasarán, los buenos, las angustias y penas que en este mundo sufrimos y hoy más acentuadas con las persecuciones a la Iglesia.

Callo, pues, porque en Cádiz llevamos unos días azotados por la fatalidad; y la muerte, de forma trágica y espantosa, se hizo señora de esta Ciudad, donde todo eran alegrías.

ALL.

Almanaque social

EL HOMBRE DE LAS TREINTA NOVIAS

Un joven mecánico servió con aficiones de coleccionista ha ido reuniéndose en la sola capital de Belgrado hasta treinta novias.

No puede negarse la habilidad maestra de este hombre que ha sabido sostener en el misterio por algún tiempo sus relaciones con treinta mujeres distintas.

Ahí es nada hacerse querer de treinta jóvenes diferentes; diferentes en carácter, en gustos, en aficiones y en educación y hasta en posición social; dejar a una para acompañar a otra; mostrarse hosco con esta y agradable con aquella, y mantener un día tras otro treinta flirts y treinta conversaciones de amor hasta conseguir el cariño de todas.

Audacia y desaprensión deben ser las características de este hombre, al que reconociendo un ingenio superior hemos de censurarle ese monopolio de damas a las que seguramente hablaría de amor con igual intensidad y con el mismo fingido fervor.

Pero lo raro, lo original del caso es que al descubrirse la singular aventura de este atrevido coleccionador de amores, las treinta "víctimas", lejos de castigar al moderno Don Juan, le han perdonado y hasta disculpado su frescura, pues se nos olvidaba decir que el intrépido mecánico servió y vivía de la bondad y de la generosidad de sus enamoradas que con el cariño le entregaban el producto de sus economías.

* * *

Estuvo ayer en Cádiz, procedente de Sevilla, el armador de buques de pesca don Esmeraldo Domínguez.

* * *

Después de pasar unos días con sus tíos los señores de Ogallo, ha marchado a Sevilla y Madrid, el ingeniero don Rafael Cortado, acompañado de su elegante esposa doña Mercedes Garzón.

Dichos señores han quedado encantados de las fiestas de Carnaval en Cádiz, y muy particularmente de los brillantes bailes y de los tes rel Hotel Atlántico y Círculo Mercantil en el Gran Teatro Falla.

* * *

En el exprés de ayer y en viaje comercial marchó a París y a otras poblaciones nuesdel extranjero nuestro particular amigo don Dionisio Bona.

* * *

Se encontraba ayer ligeramente indispuesto nuestro respetado amigo y colaborador el muy ilustre señor doctor don Pedro Jesús Bravo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Deseamos el restablecimiento del enfermo.

* * *

Ha sido reelegido en el cargo de Director del Boletín Profesional del Colegio Oficial de Practicante el señor don Juan Fedriani Garbarino, al par que le agradecemos los ofrecimientos que nos hace y a los cuales gustosos correspondemos.

* * *

En el templo parroquial de San Antonio se celebró una misa de requiem y responso por la que en vida fué virtuosa señora doña María de los Dolores Guerrero Muñoz, viuda de Pró, por cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento (q. e. p. d.).

Ofició la santa Misa el señor coadjutor de dicho templo don Rafael Hernández de Lara ministrado por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

La parte musical estuvo a cargo del sochantre don Eulogio Domínguez, pulsandoi el armonium el profesor don Joaquín Cuadro.

La misa y responso "Liberame", fué a canto gregoriano.

En el duelo vimos a los sobrinos del finado don Sandalio García Guerrero. abogado, don Serafín y don Ricardo Pro, don Miguel Rodríguez Navarrete, don Antonio Gallardo Pizorno, don Tomás Mariño y otros.

A la familia doliente reiteramosle nuestro más sentido pésame.

* * *

Por los señores de González Abella, y para su hijo el registrador de la Propiedad, de San Fernando, don Eduardo, ha sido pedida a la señora doña Margarita Alcón, viuda de Cajigas, la mano de su bellísima y encantadora hija Margarita.

La boda se ha señalado para el próximo marzo.

Los señores de González Abella regresaron a Ronda.

* * *

Acompañando al equipo reserva del Palestra, vinieron el domingo excursionistas sevillanos que permanecieron todo el día recorriendo la población, de cuya visita sabemos que salieron muy complacidos.

Entre los excursionistas que llegaron a Cádiz, podemos apuntar los nombres de bellas damitas como Clarita Castelló deIsla, Rosarito García, Sylvina Reynoso y Rafaela García.

Señoras de Reynoso, Martínez, Sánchez, y Garrido, y por último los señores Velázquez, Hidalgo, Arroyo, Garrido, Martínez, Jiuli, Benjumea, Cruz, García, Menduiño, Rego, Vázque, Delgado, Moreno, García, Maestre, Luque, Sánchez, Benito, Oliveira, Va deras, Domingue, Lozano, Siviones y algún otro que no recordamos en este momento.

Después de pasar el día en nuestra capital, salieron para Sevilla en ómnibus especial a eso de las nueve de la noche.
oOoLtiprelndoapaarjpAj" "iudCúitez,fi,



Las cosas raras del Ayuntamiento isleño

Algunos señores concejales del Ayuntamiento de San Fernando, con aquello de haber tenido en este año más días de Carnaval que en el resto de España han disfrutado los partidarios de esta fiesta, se han creído que continúa el Carnaval (tal vez tengan razón) y celebraron la última sesión municipal en plan perfectamente carnavalesco.

No se explica de otro modo el que algunos concejales dijeran cosas que ni en Carnaval, ni en broma, pueden decirse, y que el Alcalde las permitiera decir sin llamar la atención no sólo porque algunas de las frases pronunciadas pueden ser objeto de penalidades para quien las pronunciara y para quien dejó decirlas, sino porque con esas cosas pierde prestigio la Corporación.

Sepan los concejales que se refirieron a "LA INFORMACION y el Alcalde que dijo que no nos leía—lo que sentimos por él únicamente—que están perfectamente equivocados con nuestro periódico y algunos de ellos además que no saben lo que leen.

Enemigos del régimen son algunos de los muchos que hay que se producen como esos concejales; enemigos del pueblo en que viven son los que no saben reconocer campañas hechas a favor de esa población, que si no fuera por ciertos periódicos, no hubieran tenido buen éxito; desconocedores de la verdad y de las empresas y de muchas actuaciones son los que se atreven a formular determinadas proposiciones que mal encajan para periódicos como éste, que escribió siempre en el mismo tono y trabajó para el mismo ideario y falseadores de la verdad son los que hablan de reseñas que se hacen o dejan de hacerse cuando tantas pruebas podemos presentar en contrario.

No se alteren tanto esos concejales; calma, mucha calma, porque por ese y otros caminos análogos, nada conseguirán, más que seguir desprestigiando una actuación que ellos mismos debían por todos los medios procurar que fuese bien distinta de lo que en realidad es a pesar, y esto es lo que más nos extraña, de que formen parte del municipio más de dos y más de cuatro personas que debían procurar poner término a muchas cosas de las que en ese Ayuntamiento vienen ocurriendo.

Son muchos los casos que se pueden señalar para demostrar la actuación de ese Ayuntamiento, pero para muestra, quede señalado lo siguiente:

Hace poco, un vecino de San Fernando con razón o sin ella, con estudio del asunto o sin él; con antecedentes políticos de éste o del otro color, lo cierto es que se le ocurre escribir en la prensa un artículo, diciendo que determinada obra que el Ayuntamiento debía hacer y que calculaba en tantos miles de pesetas, él cree—el articulista—que puede hacerse por dos mil. Se trata en sesión de este artículo, se combate al autor y se acuerda ¡¡adjudicar la obra!! al autor del escrito en quinientas pesetas más de las dos mil que él entiende puede costar.

¿Es posible que seriamente se pueda adoptar ese acuerdo?

¿Puede el Ayuntamiento acordar adjudicar un servicio a quien no lo concursó?

¿Esto está permitido en estas novísimas cosas que hoy se van conociendo señor Gobernador Civil de la provincia?

¿Así se administran los pueblos?

No hablen de cosas raras algunos concejales del Ayuntamiento de San Fernando y procuren hacer bien, no las que el pueblo les recomendó, sino las **que al pueblo tienen que dar cuenta de** como las hacen.

Comandancia de Marina

Visitaron al señor comandante de Marna don Manuel arela, los señores don Juan José Ravina, don Manuel Fernández Pujol, don Enrique González y don José Bravo. f

Se concedieron autorizaciones para que el vapor inglés "Cortés" atraque al muelle número 2 para que el vapor noruego pueda cargar sal en bahía.

Ante la huelga del pasado lunes

No son los primeros momentos de una huelga los propicios para comentar y enjuiciar actitudes, ocasionando tal vez con nuestras críticas o aplausos el agravamiento de la misma, Fué dicha consideración la que nos moviera a estampar en nuestra anterior edición sólo una impresión ligera de la huelga del pasado lunes, reduciendo nuestro comentario a un somero juicio sobre la improcedencia de esta clase de movimientos sin fin inmediato y sin más resultado práctico que el perjuicio material y moral de la capital o ciudad en que se plantean. Hoy ya después de un día tranquilo de completa normalidad en la capital, queremos, al par de felicitarnos, por la rápida solución del conflicto, emitir juicio claro y terminante sobre el movimiento, y criticar algunas actitudes tanto locales como del resto de España, que a la crítica creemos acreedoras.

Vaya en primer lugar por delante una ratificación de nuestras palabras de ayer condenando estos movimientos que, como antes decimos, no obtienen más resultado práctico que el perjuicio moral y material de la ciudad, del comercio y de los mismos obreros que las plantean. No creemos que la huelga del pasado lunes haya podido influir favorablemente en la situación de esos desgraciados—culpables o no, al fin desgraciados—que marchan camino del destierro, pero en cambio sí podemos afirmar que el referido movimiento huelguístico ha ejercido su perjudicial influencia en primer lugar en los mismos obreros que holgaron perdiendo un jornal que hubo de serles necesario para atender las súplicas de unos hijos que les demandaran pan al caer el día, luego en una ciudad y en un comercio que perdió ayer ingresos saneados al ofrecer un aspecto desolador y triste a la expedición turística en lo que a Cádiz se refiere, que durante el día recorriera sus calles en aburrida peregrinación de peatones, y por último, en la autoridad que, al no saber o no poder solucionar el conflicto y defender los intereses de la ciudad, abandonó colgado en el día triste de paro general algún girón de su prestigio.

Torpe el obrero que sigue los dictados de organismos demagógicos y de "leaders" desaprensivos que lo arrastran a actitudes y campañas políticas contrarias a su propio interés material y personalísimo, puede encontrar al menos justificada su conducta en el temor a coacciones extremistas ante las que la libertad del trabajo no se halle suficientemente garantida. Aunque no sea gallarda, sí es comprensible la actitud de esos obreros que odiando la huelga y sintiendo la falta del jornal, experimentan temor ante la perspectiva de caer heridos y maltrechos por la venganza dictatorial del organismo que decreta el paro, o por los resultados dolorosos que violentos choques en las calles o talleres pudieran producir, y buscan seguro asilo en sus casas, cooperando así a la consecución de un paro general que ellos ni sienten ni aplauden.

Por otra parte, también resulta explicable, aunque alguna autoridad crea lo contrario, y en este caso aún más justificada, la conducta de un comercio que cierra sus puertas ante la intimidación de un grupo de huelguistas. Si la fuerza pública no está presente para defender los establecimientos y evitar la coacción que ordene el cierre, difícilmente podrá el comerciante encontrar quien le resarza de los daños materiales que en su establecimiento la actitud airada de los grupos extremistas pudiera ocasionar y seguramente ocasionaría, porque ya hay de ello muchos casos bien conocidos. El comercio y la industria debe apoyar con gesto gallardo y decidido la actitud de toda autoridad que verdaderamente presente los medios de sofocar los movimientos y las huelgas de carácter revolucionario, pero nunca deben olvidar que esos movimientos y esas huelgas deben ser atacados y reducidos primeramente por la autoridad, y que no está obligado el ciudadano particular dueño de un comercio o una industria a enfrentarse con el movimiento, cuando la autoridad no está presente.

El obrero y el comercio debieron cooperar el lunes con entusiasmo para que muchas ciudades y entre ellas la nuestra no ofrecieran el aspecto triste y desolador que durante el día ofrecieron, pero que creemos que no estaban obligados a encarnar el papel de héroes enfrentándose con un movimiento revolucionario que concienzudamente conocido su planeamiento en tiempo debido por quien pudo y debió evitarlo, no se consiguió ni intentó abortar...... Si leyes excepcionales cuales la de Defensa de la República han de tener alguna justificación, ha de ser aplicándolas a todos los hechos y casos, y más particularmente a los que animándose de un sentir revolucionario tienen su pena marcada dentro de ellas. Y si la Policía y demás Cuerpos de Vigilancia y Seguridad tienen y deben tener una asignación apropiada en los presupuestos y un prestigio defendido en todo momento por quien quiera que encarne una autoridad, es para que siendo usados cuando las circunstancias así lo aconsejen, sirvan de firme y segura garantía a la libertad de trabajo.

Ocurrencias locales

MENDIGO

En la calle de Sopranis fué detenido por la guardia municipal el individuo José Romero Moral, soltero, de 43 años, natural de Sevilla, sin domicilio en ésta, por dedicarse a la mendicidad.

POR ESCANDALO

Por la guardia municipal fué conducida a la Prevención civil la mujer que manifestó llamarse Milagros Valero Marín, soltera, de 39 años, natural del Puerto de Santa María, con domicilio San Francisco de Paula, 7, porque en su citado domicilio promovió un fuerte escándalo, teniendo al parecer perturbadas sus facultades mentales.

A LA COMISARIA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse José Dorado Martínez, de 35 años, con domicilio Teniente Alberniz, 2, porque en la citada calle causó una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, a su cuñado Luis Hidaigo Jiménez, de 27 años, con el mismo domicilio que el anterior, de cuya lesión fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

DENUNCIA

Josefa Sánchez Camacho, de 40 años, con domicilio Avenida Pablo Iglesias se personó ante la guardia municipal, denunciando a Teodoro Nieto Herrera, de 24 años, con domicilio Pasquín número 10, por que en esta vida la maltrató de obras.

OTRA DENUNCIA

Raymundo Arias Cifredo, de 61 años, con domicilio en Ssn José 8, repartidor de novelas y periódicos de la guardia municipal se personó en la Comisión de Policía presentando denuncia contra los hermanos Alfonso y Jesús Bernal Corrales que habitan en Lubet 1 por que se han llevado género por valor de 54 pesetas, negándose a pagarlas.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Linea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Revoltillo, por Cucharón



Huevos en patatas.-Se escogen unas patatas de regular talla y de superficie lisa, desde luego mayores que un huevo. Se asan al horno, y cuanto están asadas se les quita la piel, que se puede guardar para hacer un bolso; se cortan o parten por el eje en sentido longitudinal; se vacía una de las partes de forma que quepa dentro un huevo; se unta con con mantequilla por dentro la tapa o sea la otra media patata, poniéndolo todo al horno, hasta que se cuaje el huevo. Cuando esté cuajada se espolvorea con pimienta y perejil picado.

Mixtura poética.--Un poeta de Buenos Aires, compuso la siguiente pieza poético-numérica, inspirada en la crisis ministerial de aquel país:

Nadie en la Bolsa es sin .. [illegible]
Allí abundan los pillas .. [illegible]
De allí viene el agua .. [illegible]
Que causa tantos desas .. [illegible]
A pasos acelera .. [illegible]
El oro sube, par .. 10
Como cuatro y seis son .. 10
Que estamos empapela .. [illegible]
Jugadores no abu .. [illegible]
Porque el pueblo está ch .. 8
Y el día que nos can .. 6
Os tragamos cual biz .. 8
Bajad el oro bandi .. 3
Mi aviso no es import .. 1
Pues si cerráis los oí .. [illegible]
No va a quedar ning .. [illegible]

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 16 de febrero, a las 13 horas:

Barómetro, 764,7.
Temperatura a la sombra, 12'9.
Viento: fuerza, ventolina; dirección N.
Estado del cielo, casi despejado.
Humedad relativa, 59 por 100.
Vientos a diferentes alturas, determinados por globos sondas.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 12'4.
Mínima, 3'0.
Máxima al sol, 24'1.
Aspecto general del día: madrugada, despejado; mañana, despejado; tarde, despejado; noche, despejado.

Por teléfono

EN EL SENADO ES DERROTADO EL GOBIERNO FRANCES. -- EL GABINETE LAVAL PRESENTA LA DIMISION.

París.—En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el Gobierno ha obtenido minora al presentar la cuestión de confianza contra la interpelación del senador M. Feyronet sobre política general del Ministerio.

La proposición de confianza al Gobierno obtuvo 134 votos a favor y 157 en contra.

Como consecuencia de la derrota sufrida en el Senado el Gobierno presentó la dimisión.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Domínguez, con domicilio en plaza de la República, 17, herida por avulsión en la pulpa del dedo anular derecho. Casual.

Antonio Barten, Botica, 19, de herida punzante en la pulpa del dedo índice izquierdo. Casual.

osé Navarro, Santa María, 3, de herida contusa en el dorso del dedo pulgar izquierdo, por accidente del trabajo.

Manuel Otero, con domicilo Vicente, 6, de herida contusa con pérdida de la piel y tejido celular sobre la tibia derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1522
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 20.731

FEBRERO 18 Jueves San Simeón

Madrid

Del derecho a la vida

Muéstranse muy indignados algunos periódicos, precisamente los de significación más radical y republicana, porque no se impide el espectáculo que ofrecen los obreros parados, a veces en compañía de sus hijos menores, implorando la caridad, o el favor de las "buenas almas", a la puerta de las Iglesias, a la entrada de las estaciones del Metro y en los sitios más frecuentados de Madrid.

Reconozco que el espectáculo no sólo desagrada, sino que deprime. Desagrada, porque desagradable es observar a hombres sanos y fuertes, en la plenitud de vida muchos de ellos, ejerciendo de mendigos. Deprime, porque son tantos, que no hay posibilidad de socorrer a todos los que piden, ni aún al mayor número. Es indigna, a veces, la sospecha, en algunos casos justificada, de que se explota a los niños por gentes que encuentran más lucrativo que el trabajo, la industria de la mendicidad.

Todo esto es cierto, pero ello no demostraría otra cosa, sinó que los elementos policiacos deben averiguar, si se trata realmente de familias en las que estando "de más" su nombre, carecen del único medio que les proporciona la subsistencia, o por el contrario, de gentes holgazanas y pigres, a las que les va bien o menos mal dedicándose a la caza de los cinco o de los diez céntimos en los sitios estratégicos. Y esto último no debe tolerarse.

Pero a las familias de los obreros sin trabajo, que han llevado ya a las casas de préstamos todo lo que es pignorable ¿a título de qué se le va a impedir que defiendan del modo lícito que les sea posible el derecho a la vida, más aún, el sagrado deber de conservarla? Y si no tienen que comer, ¿van a dejarse morir de hambre? Si las entidades oficiales o particulares pudieran atender y atendieran, sinó para satisfacerlas totalmente para atenuarlas, esas necesidades, habría derecho a pedir, hasta cierto punto, que no se consintiera el espectáculo a que aludimos; pero si no es así, si la "filantropía" oficial no lo hace, y la caridad privada no puede acudir, con organizaciones adecuadas, al indispensable socorro de los menesterosos, ¿qué otro remedio queda que la caridad pública? ¿O es que para que no caiga esta sombra de tristeza sobre el régimen, se va a condenar a que perezcan de hambre las familias de esos trabajadores en forzosa ociosidad?

Eso no se puede hacer. Eso sería una crueldad hacerlo. Al verdaderamente necesitado no se le pueden negar, ni regatear los medios para que cubra sus más urgentes y perentorias necesidades. El que carece de pan, tiene derecho a pedirlo y aun el Derecho natural reconoce que, en casos extremos, incluso tiene el derecho de hurtarlo. Y si al que siente hambre y, lo que es aún más doloroso, sabe que la están sintiendo su mujer y sus hijos, se le priva de los modos de satisfacerla, ¿no se le coloca delante de la desesperación? ¿ Y no se explicaría todo en las familias puestas cruelmente en trance de desesperanza?

PATRICIO

Nota del Día

No es "Nota" de hoy; debimos decirlo al dar cuenta de los actos celebrados en Cádiz el pasado domingo, y de los no celebrados también, pero ante algo más primordial para nosotros, ante algo que nos afectaba mucho, hubimos de ceder este lugar para dedicárselo a la memoria y en honor del que fué un virtuoso príncipe de la Iglesia, nuestro venerable y muy amado Prelado.

No pierde actualidad el asunto que en este lugar habíamos de recoger al hacer la información del pasado domingo, y por ello hemos de tratarlo hoy; nos referimos al acto anunciado y organizado por ACCION CIUDADANA, en el que habría de hablar el diputado a Cortes y catedrático por Salamanca, señor don José María Gil Robles. El acto, como ya saben nuestros lectores, no pudo celebrarse por prohibición del Gobierno, por no convenir celebrar actos análogos en la provincia de Cádiz.

Ya indicábamos el mismo domingo la extrañeza que esa disposición, con carácter de pretexto, nos había producido cuando, afortunadamente, creíamos, y con razón, que vivíamos en la más tranquila de las provincias.

En ese día, y entre otros, recordamos que ese mismo día, en Tortosa, el ministro de Agricultura, señor Domingo, actuó en un acto público, en el que comenzó abogando por la necesidad de incrementar el partido radical-socialista; en Zaragoza habló el subsecretario del ministerio del Trabajo, que trató de "La política social de la República"; en Salamanca se celebró un acto de adhesión al Gobierno, organizado por la Federación Obrera, por las disposiciones dadas por aquél en materia religiosa; y en Santander habló don Eduardo Ortega y Gasset, y dijo que no debía ser amparada la actividad de las derechas, porque, a su juicio, va contra la arquitectura de la República; y en Málaga, el gran ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo que "con la República se debe administrar justicia en nombre del pueblo y no como antes se hacía, en nombre del Rey". (No sabemos qué opinará de esto, entre otros, el actual ministro de Trabajo, señor Largo Caballero).

El acto en que debía actuar el diputado señor Gil Robles en Cádiz, y que se suspendió porque nuestra provincia no estaba en condiciones de que en élla se celebrasen esos actos (nuestros lectores saben las condiciones en que se encuentran las provincias de Zaragoza, Santander y Málaga), hacía el número treinta y tres de los que se le han suspendido al diputado señor Gil Robles, en nombre seguramente de esa justicia que según el ministro se debe administrar en nombre del pueblo; en nombre del pueblo que tienen acaparado dos docenas de señores, a los que es fácil que muy en breve les haga saber el verdadero pueblo en la equivocación en que viven.

No habló el señor Gil Robles en Cádiz; fué la treinta y tres veces que el Gobierno le prohibió hablase y que se dirigiera al pueblo en uso de un derecho que en tiempos de verdadera libertad y de justicia bien administrada a ningún ciudadano se le debe restar. No habló, porque seguramente quien lo impidió sabía que no habría, como los oradores que hablaron en Salamanca, de felicitar al Gobierno por su campaña contra la Religión.

Seguramente no creemos que el señor Gil Robles, al hablar, hubiera felicitado al Gobierno por su política sectaria; pero de lo que tenemos la seguridad es de que el diputado salmantino no hubiera hablado contra el régimen ni hubiera aconsejado el desorden; de lo que tenemos la certeza es de que el orador no hubiera aconsejado el ataque a la propiedad, ni la necesidad de ir a ninguna huelga ilegal; tenemos la evidencia de que ese diputado no hubiera hablado de ponerse en frente a la fuerza pública, ni de que se debía mirar con indiferencia la quema de conventos y bibliotecas; es seguro que no hubiera aconsejado ni insultado con palabras groseras (como frecuentemente se vienen pronunciando en las Cortes) a nadie absolutamente; es seguro, segurísimo, que hubiera dicho con gran firmeza y con gran verdad que él luchaba y seguiría luchando por una libertad pura, por una libertad hermosa que algunos, con su mal trato, estaban asesinando, pero que en breve, y a manos de los que quieren una igualdad honrada y una fraternidad como la que el Evangelio aconseja, volverá a tomar vida y adquirirá toda la salud y lozanía de que hoy carece.

Triste epílogo

Si llega a ser una realidad la orden verbal dada por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, de suprimir en el futuro presupuesto colonial la subvenció oficial con que desde 1883 favorecía el Estado Español a la Misión Católica de Fernando Póo y Guinea Española, podremos exclamar: ¡triste epílogo de cincuenta años de sacrificios valientemente arrostrados en aras de la Patria! En dicho año, a propuesta del Gobierno de España, a pesar de la extrema dificultad de la empresa y después de la negativa de las demás órdenes religiosas, que no se sintieron con ánimos para acometerla en tan críticas circunstancias, nuestro humilde Instituto de Misioneros del Corazón de María, aceptó generosamente la invitación y ruego, comprometiéndose, y muy reconocido, el dicho Gobierno Nacional a sostener, siquiera en tan mínima parte, los inmensos gastos que ello acarrearía. Otro tanto hizo el año siguiente, en 1884, el benemérito Instituto de Religiosas de la Inmaculada Concepción, cuyas hijas Misioneras tan heróicamente han desempeñado hasta hoy el doble ministerio de hospitales y enseñanza femenina

En los cincuenta años transcurridos, ni un momento han cesado nuestros Misioneros de llevar a cabo tamaña empresa religioso-patriótica. Sin fijarnos de momento en el aspecto religioso o evangelizador, ellos no han escatimado esfuerzos personal ni económico en orden a la doble prosperidad de aquella colonia de España.

Centenares de Misioneros han perdido allí o malogrado su fresca y robusta vida. Ellos, con mano fuerte, cortaron la corriente extranjera que tendía a romper la dominación española, llevaron el nombre y lenguaje, el conocimiento y amor de España hasta los últimos confines coloniales cuando apenas se tenía noción de ella; ellos, los bravos Misioneros españoles, neutralizaron la propaganda Metodista que en pocos años hubiera conseguido transformar de hecho nuestra Guinea en colonia británica o norteamericana; ellos, con el crucifijo al pecho y la bandera patria en la mano hicieron retroceder poderosos buques de guerra extranjeros, que trataban de aprovecharse del abandono de España; ellos, con su no ingrato país, fueron muro de bronce ante los injustos y nada enfrenados empujes y avances de naciones ambiciosas, que con estupefacción y asombro vieron flotar airosa la insignia naconal hispana en modestos edificios, sitos ya en las alcantiladas costas marítimas, ya en lo alto de los picachos rodeados de selva virgen, no eran, no, cuarteles o comandancia militares, provistas de cañones o ametralladoras, sino humildes residencias de la Misión católica española, cuyos moradores no creían contraria a su primordial ministerio de propagar la Religión católica la defensa de los legítimos intereses de su amada Patria.

Eso han sido los Misioneros en Guinea, y a ellos debe España el poder hoy figurar todavía en el concierto de las naciones colonizadoras.

A la propaganda oral y escrita de nuestros Misioneros se debe el que se desvanecieran en gran parte los perjuicios y errores crasísimos que a los hijos de España tenían cerrada la puerta de su riquísima colonia y que, llenos de valor, se trasladasen allí no pocos españoles, que con sus esfuerzos patrióticos han abierto verdaderas fuentes de riqueza y prosperidad, implantando allí sus negocios comerciales y agrícolas. Cuántos de éstos, si quisieran ser sinceros, confensarían que el Misionero les abrió los ojos, los animó a emprender el viaje, los recibió allí y les dió la mano, y les cobijó y les atendió y les siguió con sus acertados consejos y les curó cariñosamente, sin que falten muchos casos en que les atendiera en sus quebrantos económicos con lo que a él no le sobraba, y aún imponiéndose prodigios, de economía. Gracias a los estudios, observaciones y experiencias de los Misioneros, se hicieron allí los primeros trabajos de saneamiento, sin los que no hubieran logrado introducirse los europeos, así particulares como oficiales, o se hubieran estrellado con tremendos fracasos.

Y allí donde más temibles que las fieras brutas, eran las fieras humanas; en donde los hombres vivían en continuas guerras entre sí, tribus con tribus y pueblos con pueblos o rancherías, hasta el punto de repartir en sus salvajes la carne humana y con preferencia la del blanco, no fueron armas ni ejércitos los que laboraron la civilización y la pacificación de las razas hasta su completa sumisión o dominación, sino que fueron los humildes y abnegados Misioneros, que penetraron en sus poblados y chozas y repartían con ellos su comida y sus bondades, curaban cariñosamente sus llagas úlceras y lepras, y en sus camastros y en duro dormían, y aprendían sus dialectos agrestes y sus consejos y paciente instrucción llevaban al ánimo de los feroces negros sentimientos de caridad y sumisión.

Merced a los buenos oficios de Misionero, podemos asegurar que se han evitado en Guinea innumerables guerras y encuentros y castigos ejemplares de la Autoridad destacada a la que muchas veces ,como árbitro y amigable componedor e intérprete, presentó a jefes díscolos y rebeldes, ahorrándose con ello ríos de sangre, que hubieran corrido en la espesura del bosque.

Nada digamos por amor a la brevedad del progreso agrícola comercial de la Colonia, cuyos principales promotores han sido los Misioneros; nada del adelanto de los naturales, a quienes han instruído y enseñan con toda paciencia las artes y oficios y agricultura, con beneficio del Estado y del comercio español Ni hacemos mención de la multitud de sólidos y artísticos edificios de mampostería, como la catedral, con que han embellecido toda la extensión del territorio colonial, lo que no dejan de admirar y ponderar los mismos extranjeros que visitan nuestras islas y territorio continental de Guinea.

Razón tendríamos, pues, de exclamar, si desgraciadamente llegara el Estado español a suprimir del presupuesto colonial la subvención oficial misionera: ¡triste epílogo de cincuenta años de sacrificio y abnegada actuación patriótica!

En tan lamentable e inaudita suposición, forzadamente se repatriarían Misioneros que en veinticinco y casi cuarenta años no han pisado el suelo de la península y soñaban no volver a ella...

No es así como proceden las demás naciones, sobre todo Francia. Al excelente libro que acaba de publicarse y cuyo título es "Gran peligro de la Francia Misionera", hace el célebre mariscal Lyautey el prefacio y de él son estos párrafos que pueden muy bien aplicarse a nuestros Misioneros: "En todos los lugares donde he vivido vida colonial, en Extremo Oriente, en Indochina, en Madagascar, he encontrado que las Misiones constituyen focos intensos de paz, de orden, de educación y de formación moral y social. Yo los he visto representando a Francia en los rasgos más nobles de su fisonomía histórica, y de su misión civilizadora, haciéndola respetar y amar. Esta acción fecunda de nuestros Misioneros, de la que nuestra Patria obtiene tantos beneficios, es la que ha querido mostrar en toda su belleza y su fuerza la Exposición colonial de 1931."

Así habla el Mariscal Lyautey y así discurren y juzgan los que en verdad aman a su Patria; y en éstos o parecidos términos laudatorios se han expresado entre nosotros dignísimos funcionarios y comerciantes, que no carecieron de valor para manifestar lo que sus ojos vieron y en su noble pecho sintieron.

UN MISIONERO DE LA GUINEA
(Que laboró allí veinticinco años seguidos.)

Lo que no podíamos creer y lo que no debe permitirse

Nos ocupábamos ayer de algo tratado por el Ayuntamiento de San Fernando con ocasión de un artículo publicado por un vecino de dicha localidad, en el que se exponían ideas sobre determinada obra necesaria, y se hacían cálculos sobre lo que dicha obra podría importar.

Aunque leímos que el Ayuntamiento acordó lo que no podía acordar, que es adjudicar la obra a quien ni la había concursado ni se dedica a ello, siempre creímos que ese acuerdo, aunque tomado, no llegaría a realizarse, porque ello representa algo que está fuera de toda definición y de todo comentario.

Sin embargo, el hecho se realizó; y nosotros volvemos hoy a preguntar: ¿Señor gobernador civil, puede un Ayuntamiento y puede un alcalde permitir ese acuerdo? ¿Los Ayuntamientos son ahora tertulias, casinos, sitios de bromas o algo más serio?

A continuación publicamos el oficio enviado por el señor alcalde de San Fernando al autor del referido escrito, y las líneas con que dicho señor comenta en el día de ayer el hecho insólito del Ayuntamiento isleño:

COPIA DEL OFICIO ENVIADO POR LA ALCALDIA

"Sr. D. Celestino Luque

En sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de ayer, y con motivo del artículo por usted publicado en el "Heraldo de San Fernando", de que con dos mil pesetas se puede hacer la limpia de las pozas de la pescadería, garantizándola por veinte años, se acordó, a propuesta del concejal señor Castejón, ofrecer a usted se encargue del mencionado trabajo por el precio, no el antes mencionado, sino por el de dos mil quinientas pesetas.

De dar usted cumplimiento a lo ofrecido, este Ayuntamiento de mi presidencia le quedará vivamente reconocido, haciéndolo constar en actas capitulares.

San Fernando, a 15 de febrero de 1932."

COPIA DEL ARTICULO PUBLICADO EN EL "HERALDO DE SAN FERNANDO"

EXTRAÑA INVITACION

Me ha sorprendido y causado profunda sorpresa el oficio de la Alcaldía, en el cual se me ofrece me encargue de la limpieza de las pozas de la pescadería por 2.500 pesetas.

Es lo primero que se me ocurre considerar, que el Estatuto Municipal ordena que tales obras se hagan por subasta o concurso, al cual concurrirán los industriales que cuentan con elementos de material, personal y prácticas para ejecutar con acierto esas obras, y que, además, paguen la contribución correspondiente a esta clase de actividad industrial.

No concurriendo en mi modesta persona ninguna de esas condiciones, declino el alto honor que se me dispensa.

Esto no obstante, movido siempre por mis afectos al Municipio, y teniendo en cuenta que la obra puede ser urgente, ofrezco a mi vez la siguiente solución, que está al alcance del Excelentísimo Ayuntamiento, sin vulnerar los Estatutos, y mediante gestión directa.

Las pozas de la pescadería, están llenas de agua tres de éllas; una sólo contiene dos terceras partes de su volumen total con agua, y todas contienen muy pocos resíduos sólidos; en este caso, se puede utilizar la regadera municipal como bomba de succión; lleno el depósito, vaciarlo en el caño del Zuazo y volver a llenar, operación que se puede hacer durante el día; terminada la obra, se lava la regadera y se desinfecta, para lo cual cuenta el Ayuntamiento con todos los recursos de personal y material.

En este supuesto, los gastos no llegarían ni a las dos mil pesetas, creo yo

Si el objeto de la oferta que se me hace obedece a otras causas de orden político o de otro orden, según se desprende de las referencias que recojo, sólo puedo decir que, como honrado y libre ciudadano, en pleno uso de mis derechos inalienables, haré uso de la crítica de los asuntos de mi pueblo, cuando lo tenga por conveniente y como siempre lo hago, guardando a las personas el respeto debido y huyendo de ejemplos de procacidad y calumnia, al amparo de baluartes políticos o de cargo. Todo vecino de San Fernando tiene derecho a opinar en los asuntos de su Ayuntamiento, a censurar lo que a su juicio lo merezca y a aplaudir lo que considere merecedor de ello. No puedo concebir una democracia que se irrite porque se le contradiga, ni unos mandatarios que se vuelvan airados contra sus representados. Creo, por el contrario, que el mejor bien que se hace de un Ayuntamiento es ocuparse de su labor para enaltecerla, sirviendo de estímulo, o para censurarla, determinando saludable advertencia.

Lo que no creo, aunque me lo digan, es que se puede convertir la tribuna oficial en trinchera de insidias, y hasta de insulto contra ausentes.

No; eso no puede ser. No lo hubiera consentido la caballerosidad del alcalde.

C. LUQUE."

* * *

Los comentarios al proceder de un Ayuntamiento que procede de esa forma, pueden hacerlo los lectores.

Nosotros creemos que al igual que la Ley se aplica para ciertas cosas, se debe aplicar para los que de esa forma se ponen por montera todas las leyes, todos los reglamentos, estatutos, etc., etc.

¡Así abre el comercio!

Vitoria, 15.—El gobernador civil, ante los propósitos de una huelga revolucionaria, adoptó todo género de precauciones y sacó a la calle fuerzas del Ejército y Guardia civil para que vigilaran los lugares estratégicos.

La población presenta aspecto normal.

Los obreros del ramo de metalurgia, no trabajan.

El comercio permanece abierto.

R. I. P.

Hoy jueves 18 del corriente, a las 4 de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del SEÑOR

Don Daniel Mac-Pherson y Bonmati

Hermano de la Santa Caridad

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su Director Espiritual, el Hermano Mayor de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, su madre, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, suplican se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Fermín Salvochea número 4 y despide en el Cementerio

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

El Eminentísimo señor Cardenal-Arzobispo de Sevilla y el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar.—Plaza de la Constitución, 9.—Cádiz.

Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y María Santísima de las Lágrimas

Hoy, jueves 18, a las cinco de la tarde dará comienzo en la iglesia parroquial de San Antonio el solemne triduo que esta Ilustre Archicofradía celebra anualmente en honor de sus excelsos titulares.

Los sermones estarán a cargo del muy ilustre señor doctor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Todos los días, a continuación del sermón, se cantará un solemne Miserere, terminando los ejercicios con la reserva de Su Divina Majestad, por encontrarse en dicha parroquia el Jubileo Circular durante la celebración del triduo.

La función principal tendrá lugar el próximo domingo 21, a las once de su mañana.

S. G. G.

En la mañana de ayer, y después de larga enfermedad, falleció en esta capital nuestro muy estimado y antiguo amigo don Daniel Mac-Pherson y Bonnati, cónsul de Noruega en Cádiz, y muy prestigioso hombre de negocios, regente de la Casa que lleva su nombre.

La noticia de su muerte, aunque esperada, por la grave enfermedad que padecía, causó ayer gran sentimiento en Cádiz, pues el señor Mac-Pherson, como toda su distinguida familia, era y son justamente apreciados, no sólo en ésta, sino en toda la región andaluza.

El finado amigo, como anteriormente su padre, aunque dedicados siempre a sus múltiples negocios, nunca restaron su apoyo y decidida cooperación a cuanto de éllos se demandaba en bien de Cádiz, tomando parte bien activa en todo lo que significara resurgir y atractivo para la capital.

Seguramente en el acto de su sepelio, que se celebrará esta tarde, se verá confirmado el cariño que se profesaba al finado señor Mac-Pherson.

Ayer, al tenerse noticias del fallecimiento de dicho señor, fueron muchas las personas que desfilaron por su domicilio para, personalmente, hacer demostración del pesar que había causado la triste noticia, siendo también muchos los telegramas que se recibieron en igual sentido.

A la distinguida familia del que fué muy querido amigo nuestro, hacemos presente la expresión de nuestro pesar, y muy especialmente a su respetable madre y hermanos.

Acción Nacional de Sevilla

Según nos comunica el señor conde de Bustillo, presidente de ACCION NACIONAL, de Sevilla, el próximo domingo 21, a las once y media de la mañana, se celebrará en dicha capital un acto público organizado por dicha entidad, y en el cual harán uso de la palabra lor siguientes señores:

D. Jesús Pabón S. de Urbina.
D. Dimas de Madariaga.
D. José María Gil Robles.

"Los radicales se levantan indignados e increpan al señor Pérez Madrigal. Este contesta y oye frases duras de los radicales.

Se oye gritar: ¡Granuja, golfo, canalla!"

(Del depurado lenguaje parlamentario usado en la sesión de Cortes del pasado martes).

Por teléfono

REUNION DEL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En una de las secciones del Congreso se reunió en el día de hoy el pleno de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades.

En esta reunión, la Subcomisión por el golpe de Estado del 13 desetiembre de 1923, presenta el dictamen emitido por el ponente diputado socialista don Jerónimo Bujeda, que es ampliamente discutido.

Parece quepor este dictamen del señor Bujeda, se castigan hechos de rebeldía, que alcanzan a todos los generales que formaron partedel primer directorio militar presidido pod el general Primo de Rivera, pero varios miembros de la Comisión opinan que no puede ser la misma responsabilidad para todos los encartados, coincidiendo en afirmar quelos hechos enlazan varias figuras de delitos

Aunque el señor Peñalba ya ha formado su juicio sobre el caso, aun no ha presentado su voto particular, que difiere bastante del criterio sustentado por la Comisión.

DEPORTES

TEMAS FUTBOLISTICOS

COMPETICIONES NUEVAS QUE SALVEN LA CRISIS ACTUAL

La afición al fútbol, ¿aumenta o disminuye? Interrogación difícil de contestar. Los rechos que la podían dar respuesta son cintradictorios. Además, como los negativos pueden tener explicación varia, su contundencia pierde fuerza.

Es indudable que el público de los partidos de fútbol ha disminuído; nos referimos, naturalmente, a los corrientes, a los de interés limitado. Los sensacionales de fin de campeonato, internacionales o de Liga de interés cumbre, no pueden servir de punto de referencia porque a ecos acuden, como a otros espectáculos, cuando reúnen condiciones de acontecimiento, un público abigarrado, que no es el genérico, y que lo ha traído, principalmente, por lo extraordinario del hecho o por el encarecimiento de billetaje, que constituye otra excepción para atraer a los excépticos en la materia, aunque pródigos en el metal.

Hay que juzgar por lo ordinario, por lo frecuente, por lo de todos los días, como si dijéramos. Así hemos de tomar para estudio los matches de campeonato regional de segunda fila o los de interés mínimo. Y a la vista del público que acude a ellos hemos de contestar que la afición al deporte del balón redondo ha disminuído, que las masas de espectadores no reúnen el número que en anteriores etapas. Y ello ocurre en todas las poblaciones. Nunca como ahora se ha visto co ntanta frecuencia iniciar las reseñas de loe encuentros con estas palabras: "Con escasa entrada...". El hecho es terminante.

Pero en cambio, ¿da disminuído la pasión? A esto hemos de contestar que oímos discutir de fútbol con el mismo interés que antes. Puede que los discutidores sean menos, es difícil precisar, pero los que persisten ponen en sus diatribas todo el brío de los tiempos más bravos.

Y, ¿al no haber disminuído la pasión, puede afirmarse que ha decrecido la opinión. Entendemos que no; la una se surte de la otra; para que se extinga éésta es necesario que primero se acabe aquélla, y mientras persista el sagrado fuego de la competencia, se mantendrá el interés por la liza.

Por tanto, ¿a qué debemos achacar la disminución de las masas de espectadores? He aquí el problema insoluble. Sin embargo, nosotros estimamos que puede tener remedio, y dejamos su resolución a las personas competentes que en este caso son las que integran la Federación Española de Fútbol. No obstante, queremos exponer nuestra opinión, que coincide con otras ya conocidas. El problema hay que resolverlo variando el sistema actual de competiciones, haciendo una cosa nueva con un interés mayor—o diferente del actual—que haga volver a las masas a poblar las graderías de los terrenos de juego.

La afición persiste, pero está saturada, está ahita de los mismos partidos, de iguales luchas entre idénticos enemigos. Hay que buscar algo completamente diferente que vuelva a despertar el dormido interés, solamente dormido, y hay qu hacerlo pronto para que el colapso no llegue a ser mortal y por ello irremediable, y para salvar a los Clubs agotados, extenuados y con sus cajas exhaustas.

Modesto S. Monreal

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

LOS ENCUENTROS SUSPENDIDOS DE LA PRIMERA DIVISION

A causa de los temporales de nieve reinantes en varias capitales españolas se suspendieron el domingo algunos encuentros, entre ellos dos de la primera división, en Irún y Valencia.

Se celebraron y el resultado de ellos no nos dió más que una de cal y otra de arena; junto a un encuentro de resultado, ajustado a los pronósticos—el de Irún—, otro que nos da una sorpresa, encerrada en el amplio tanteo logrado por los españolistas sobre los del Racing montañés.

Con ello la clasificación de la primera división queda en la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Atlhetic de Bilbao	11	7	3	1	28	12	17
Madrid	11	6	5	0	23	10	17
Barcelona	11	7	2	2	26	13	16
Racing de Santander	11	4	3	4	22	23	11
Español	11	5	0	6	20	22	10
Valencia	11	3	3	5	17	24	9
Donostia	11	4	0	7	25	21	8
Arenas de Guecho	11	3	2	6	19	30	8
Deportivo Alavés	11	3	1	7	15	26	7
Unión de Irún	11	3	1	7	17	31	7

Como se ve, el colista de la división por ahora, aunque consigue alcanzar en puntos a su inmediato antecesor el Deportivo Alavés, no logra pasarlo debido al goal average, favorable actualmente al equipo vitoriano.

En cambio, el Español de Barcelona, con su espléndida victoria sobre el Racing montañés, adelanta al Valencia, pasando a ocupar el quinto lugar, a un sólo punto del que ocupa el cuarto.

Esto es lo que dieron de sí los resultados de los encuentros suspendidos el domingo pasado.

TERCERA DIVISION

Se verificó el encuentro suspendido de tercera división Badalona-Mallorca, y la victoria fué para los propietarios del terreno, por el tanteo de tres a dos.

Con este resultado queda la clasificación en el tercer grupo A, de la tercera división, en la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	8	5	1	2	18	11	11
Martinenc	9	4	3	2	20	15	11
Badalona	9	3	3	3	15	15	9
Mallorca	9	3	2	4	9	15	8
C. D. Júpiter	8	3	1	4	11	9	7
Iberia	9	2	2	5	8	16	6

DE CASA

CARTA ABIERTA

POR ULTIMA VEZ Y SUSPENDIENDO LAS INTERROGACIONES

Aunque algo tarde, no quiero dejar de encabezar estas líneas, dando las gracias al señor don Guillermo J. del Campo, por el favor que me hace al elogiar mi persona, dejando traslucir en la suya ser todo un caballero, aunque no tengo el honor de conocerlo personalmente.

Enemigo de toda clase de polémicas, como mi modo de ser me exige, quiero vea el que interese este asunto, no quedan vencedores ni vencidos, terminando yo con este último escrito.

Empiezo por dar mi enhorabuena a los señores directivos del Racing Club Portuense, y quiero no lo tomen en son de sorna, pues lo digo de todo corazón, al contar con socios o admiradores de índole tal que lleguen a mezclarse en asuntos de fútbol; pero particular, como era el sostenido por mí y don Francisco Sevillano; contesté al escrito de este señor sólo y exclusivamente con la buena fe de aclararle lo que él quizá ignoraba, como es la correspondencia cruzada entre el "Racing Portuesen" y el "Esperanza F. C." de Cádiz, de las cuales tan sólo a la primera carta nuestra, hoy ya sí, después de haber entregado para su publicación el escrito que dirigía al señor Sevillano, tuve una contestación a otra envíada por nosotros con fecha primero de enero, en la que se me decía le dispensaran por la tardanza, pues habían tenido que aguardar durante todo ese tiempo hasta celebrar Junta para someterlo a estudio, que dió por resultado el no poder jugar por la cantidad tan exorbitante que pedíamos.

¡Hay que ver lo que son 40 duros!; no limitándose siquiera a indicar una vía de arreglo.

Ruégole al señor del Campo, me aclare por qué encuentra falto de moral el punto primero, y es donde dice:

"Rectificar telefonema reconociendo la derrota y no la usurpación."

Pues creo era lo menos que podíamos empezar por exigir. ¿Es que al señor le ha dolido esto? No es a él precisamente al que le debe doler, y sí en cambio a los "Esperancista", que fueron tachados ignominiosamente de usurpadores (deportivo), habiendo jugado dos encuentros y ganado el último con toda legalidad.

Me parece que faltar a la moral es ésto y no lo que vos indicáis.

Punto segundo.—Estando en concordia con el primero, sólo exigíamos dieran a conocer, fueron tres tantos los marcados, aunque uno fuera offside.

Y hasta que presenciemos el tan cacareado encuentro (revancha), pues de nuevo le hemos indicado unas bases y son las de pagar los gastos que originen doce jugadores y el representante, a donde quieran desplazarlos, excepto el Puerto y Cádiz. ¡Creo es querer jugar!

De Vdes. affmo. s. s. q. e. s. m.,

JOSE MARIA CARRASCAL
Presidente del "Esperanza F. C., de Cádiz.

EL CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN" 1931-1932

Llegadas por fin a un buen resultado las gestiones que hemos realizado para continuar el suspendido campeonato de Cádiz, podemos adelantar que éste se reanudará pronto, siendo desde luego el primero el del Aurora con el Iberia; dado que el que había de tener lugar entre el Balompié Portuense y el Unión de Cádiz no se celebra, por haberse disuelto el once gaditano.

En alguna próxima edición daremos más detalles de ésto, así como las fechas, desde luego variadas, en que han de tener lugar los encuentros.

Ayer fué inhumado en la cripta de la Catedral gaditana, el cadáver del ilustre y virtuoso Prelado Dr. D. Marcial López Criado

En el solemne funeral, presenciado por millares de almas, ofició el Obispo de Córdoba, asistiendo el Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Obispo de Gibraltar

EL CATOLICO PUEBLO GADITANO EN MASA SALUDO RESPETUOSO Y EMOCIONADO AL CADAVER DEL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE LA DIOCESIS A SU PASO POR LAS CALLES DE LA CIUDAD.

El catolicismo acendrado del pueblo gaditano se evidenció de manera plena y rotunda en la mañana de ayer con motivo del sepelio del cadáver del que fué virtuoso y eminentemente piadoso Obispo de esta Diócesis y Vicario Apostólico de Ceuta, Doctor Don Marcial López Criado.

Respeto, emoción y profunda fe cristiana fueron las características que ayer predominaron en los gaditanos al paso por las calles de la ciudad, llenas de honda tristeza, del cadáver del que fué su muy amado Prelado.

Cádiz entero se lanzó a la calle por impulso espontáneo de su religiosidad y de su fe a rendir el postrer homenaje de respeto y filial afecto al que durante catorce años rigió la diócesis gaditana con el mayor acierto y la máxima sabiduría.

La Redacción de LA INFORMACION se suma dolorida y profundamente impresionada al sincero sentimiento de pesar con tan íntimo fervor demostrado en la mañana del miércoles por el vecindario gaditano y eleva al Altísimo íntimas y sentidas plegarias por el alma del que fué su Prelado.

LOS MOMENTOS QUE PRECEDIERON A LOS FUNERALES. - EN EL PALACIO EPISCOPAL.

En la capilla ardiente, donde se habían instalado dos altares, se dijeron misas desde las cuatro de la mañana por sacerdotes gaditanos y otros llegados de la provincia.

A las nueve ya empezaron a llegar al Palacio, Hermandades, Cofradías, representaciones y comisiones oficiales y numerosas personalidades, cuya relación aproximada es la siguiente:

Marqués de Salobral, Marquesa de Santo Domingo de Guzmán, don Antonio Soto Mayor, don Manuel Cerón, por el Colegio Oficial de Interventores; don Eloy López de Soria, don Jesús González Rodríguez Tánago, don Guillermo Supervielle, Sr. Conde de Villamar, don Enrique Alcina Láinez, don Luis Alcina Quesada, don Juan Lizaur y Guernica, don Enrique Díaz Martínez, don Enrique de Bertemati Pareja, Prelado Doméstico de Su Santidad, don Lorenzo Sorinas, Teniente Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, don Antonio Arduña de la Torre, don Emilio Marín, don Juan Roquette Igueravides, Sr. Comandante de la Guardia Municipal, don José Agudo, don Agustín Cruz Bernal, don Juan Pineda, don Pedro Noriega, don José María Barreiro, cura párroco de San Sebastián de Chiclana de la Frontera; don Teodoro Collantes y don Antonio Requejo, don Fernando Bonelo, don Joaquín Navarro, don Felipe Iracheta Mascort, coronel de Atrillería; don Vicente Viar, don Carlos Carpintero y Muñoz, Sr. Marqués de Casa Recaño, don Enrique Bastardi, don Juan Moro Rodríguez, don Enrique Pérez Figuier, don Mariano Torrecillas Martí, notario; don Francisco Ardila Orellana, párroco de Alcalá de los Gazules; don Francisco Galán de la Luz, capellán de la Beneficencia Provincial; don Antonio Romero, presbítero; don Manuel Cil Benítez, coadjutor de la Iglesia Parroquial de Alcalá; señores don Diego Zuleta y Queipo de Llano, Sr. Marqués del Real Tesoro, don Rafael Bohórquez y don Gonzalo Segovia, todos de Jerez; don Vicente de Urrutia, don Francisco Fernández de la Puente, don Víctor Cano, por la Juventud Católica; don Rafael Fernández Llebret, don Enrique Regula Gómez, don Rafael López Díeguez, don Juan M. Jurado, de Jerez; don Segismundo García Montilla, por la Cofradía de la Vera-Cruz, como prioste, de San Fernando; don Ramón López Marchante, don Alfredo de Castro, Sr. D. Sebastián Pastor, inspector de los Salesianos de Andalucía y el Sr. Director de los Salesianos de San José del Valle; don Joaquín Bressan, comisario agente del Cuerpo de Policía; don Manuel Iglesias Antoline, don Juan Lalleman, Sr. Alcalde, don Enrique Alvarez López, y su secretario particular don Francisco Moreno Ruiz; don Ramón de Cascarosa, que representaba al Excmo. Sr. Gobernador civil; Presidente de la Diputación Provincial, don Pedro Icardi Blanca; Sr. Director de los Salesianos de esta capital, don Antonio Millán, vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto; Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, don Julio Mena, con su ayudante; don Juan Viniegra, don Francisco de la Viesca, don José María Lahera y don Luis Martínez del Cerro, en representación de la Cámara de Comercio; don Juan Cervera y Jácome, don Antonio Treviño, en representación de la Cruz Roja; don Manuel García Noguerol, presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Gaditana de Carida; don Juan Martín Vázquez, don Juan J. de Granja, delegado de Hacienda; don Alfonso de Lara y Gil, Sr. Presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa; don Manuel Grosso, señores curas párrocos de la capital, don Manuel J. Gutiérrez, Sr. Teniente Vicario Castrense don José María Cordero, arcipreste de San Fernando; doctor Macías Liñán, Sr. Coadjutor don Segundo Martínez Ojeda y Sr. Notario Eclesiástico don Eladio Cano Gay, todos de San Fernando; don Rafael Picardo, don José A. Freire Díaz, don Manuel Freire, don José Luis Quintero y su señor hijo; don Luis Mexía, on José Luis Martínez del Cerro, don José María Abella, don Buenaventura Carreras, don Pedro Cantero, don Eladio Campe, don Fernando Domínguez de Cepeda, don José de Bedoya, don Antonio Sotomayor Alcedo, Hermanas del Rebaño de María, de Jerez de la Frontera; don José Mier y Terán y don Manuel Robles, don Manuel Cosano, don Fernando Silva y don Manuel Velázquez, Padres Dominicos de la Residencia de Jerez, don Juan de la Cruz Domaica, don José de Sobrino, notario mayor del Obispado; don Manuel J. Gutiérrez, don Rafael Picardo, Comisiones de la Archicofradía del Ecce-Homo, compuesta de su prioste don Arturo Gallego, fiscal primero don Juan Bautista Larraondo, y conciliarios señores Vinardell, Arnáiz, Gallego (don Manuel), don José Suárez y don Antonio Navarro; Comisión de la Cofradía de Humildad y Paciencia, compuesta de su Mayordomo don Cayetano Ruiz Gómez, prioste don Fernando Romero y dos conciliarios; Reprsentación de a Escuela Normal de Maestro, compuesta de don **Angel Rufete y don Remigio Verdú.**

EN LOS ALREDEDORES DE LA BASILICA. - EN LAS CALLES DEL RECORRIDO. - PRECAUCIONES.

Desde las primeras horas de la mañana ya se advertía en los alrededores de la Basílica gran afluencia de público esperando la hora de los funerales.

También en las calles del trayecto a recorrer por la fúnebre comitiva, el público se preparaba con extraordinaria anticipación a tomar posiciones.

Por las autoridades se habían adoptado precauciones que como nosotros esperábamos, resultaron inútiles.

Guardias de Seguridad y Municipales vigilaban las calles que había de recorrer el fúnebre cortejo.

En la Catedral

LAS AUTORIDADES, COMISIONES Y REPRESENTACIONES QUE ASISTEN AL FUNERAL

Imposible calcular el número de fieles que acudieron ayer mañana a los solemnísimos funerales que por el alma del Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz se celebraron en la Santa Iglesia Catedral, baste decir que las naves del primer templo gaditano hallánbanse repletos de público de todas las clases sociales.

Por exigirlo así las condiciones en que el periodistas hubo de hacer la información, anotamos los nombres de las autoridades y más destacadas personalidades a medida que iban llegando al mencionado templo.

Don Andrés Contreras, contador del Cabildo Catedral; Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, don Juan José Granja Caballero; don Bautista Larraondo y don Arturo Gallego, por la Hermandad del Ecce-Homo; Capitán de Navío don Eduardo Pasquín, don José A. Sobrino, don Carlos Martínez del Cerro, Directores y Hermanos de los Colegios de la Doctrina Cristiana, del Centro Católico de Obreros, la Viña y San Miguel (vulgo Mirandilla), con sus alumnos; don Felipe Trachade Corral, Director y Profesorado del Colegio de Marianistas.

Por la Cofradía del Cristo de la Humildad asisten el hermano mayor don Fernando Romero de Castro; mayordomos señores Gálvez (don Camilo) y Ruiz Gómez; fiscales señores García y López Quesada; secretarios señores Romero y Fernández Cala y conciliarios señores Martín Chaves, Ponce, Sáenz Soso, Juárez, Almeida, Sánchez y numerosos cofrades.

Don Joaquín de Abarzuza, don Augusto Marenco, por la Cámara de la Propiedad Urbana, su presidente don Germán González Tánago, don Cristóbal García y secretario don Jerónimo Posada.

Por la Cámara de Comercio don Francisco de la Viesca, presidente; don Rafael Manzano, don Juan J. Lahera, y secretario don Juan Viniegra.

Capitán Ayudante del Regimiento de Infantería número 27, don Pascual Junquera, en representación del Coronel del mismo Cuerpo, Excmo. Sr. Don José Endique Varela.

Sr. Cónsul de la Argentina, en representación del Cuerpo Consular; teniente coronel Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, señor Fernández Trujillo, con el comandante señor Romero Fíalo y teniente don Ramón Pacheco.

Por la Escuela del Trabajo, don Jesús Hedrera; dos Víctor Cano, presidente de la Juventud Católica; don Ramón Juliá, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, con nutridas comisiones.

Por la Compañía Trasatlántica, don Mariano del Pobil; por el Colegio de Abogados, don Francisco Clotet, decano y los letrados don Juan Reina y don Luis Beltrami y don Julio Moro, abogado

Don Indalecio de Coca y Coca, don Federico Víctor, don Fernando Oca González, don Camilo Gálvez, por la Humildad y Paciencia; Catedrático del Instituto, don Luis Adalid; don José A. Pérez, Sr. Fernández de la Mira, don Fernando Oca Fernández, representación de la Escuela Profesional de Comercio, Teniente de Seguridad, don Juan Cañas; coronel de Infantería, don Francisco Puig, don Manuel Grosso.

Sr. Comandante Militar de la Plaza general don Julio Mena, con sus ayudantes; Alcalde de capital, don Enrique Alvarez López, con su secretario particular don Francisco Moreno.

Presidente de la Asociación de la Prensa, don Serafín Pró; doctor don Justo Juliá, don Rafael Sabona, don Luis Alcina, don Faustino Gómez, don José Reimundo, don José Díaz de Vargas, don Antonio Millán, vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto.

Don Juan Quirell, don Joaquín Barrios R. P. Superior de los Agustinos, don Luis Alcina, don José y don Céser Pemán, don José Sahagún, don Manuel Nuche, don Santiago García Castellón, don José Martell, don José de la Rosa, don Abelardo Leal, don Vicente Urrutia, don Ramón Márquez, don Manuel Blázquez, don Lorenzo Lacave, don Joaquín Brozón, director del Colegio de San José del Valle.

Catedrático de la Facultad de Medicina, don Joaquín Portella; capitán señor Junquera; teniente de Artillería don Luis Machuca; Sr. Marqués del Salobral don Baltasar R. Delgado de Mendoza, don Juan del Castillo, Ayudante del Comandante de la Plaza, señor Quesada; don José Bravo, capellán del Hospital Mora; don Joaquín Portela, Comandante de Infantería, don José López Martínez.

R. P. Franciscano Fray Pascual Inchaurbe, coronle de Infantería don Rafael Fernández Llebret; en representación del Sr. Gobernador civil, asistió el secretario don Ramón Cascarosa; don Isaaac Manzano, don Francisco Martell, Comisario de Policía, señor Leal de Ibarra; Doctores don Agustín Cruz Bernal, don José Agudo y don Pedro Noriega, don Antonio López Laguna.

Por la Escuela Normal de Maestros don Remigio Verdú, don Angel Rufette y el profesor de Religión; Presidente de la Audiencia Provincial, don Francisco de la Rosa y de la Vega y abogado fiscal don Alfonso Lara; Comisario de Policía Urbana don Antonio Muñoz Dueñas.

Juntas de Gobiernos de las Hermandades de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Humildad y Paciencia.

Teniente coronel de Carabineros, don Joaquín Cárdenas; capitán, señor Valle y teniente señor De Diego.

Inspector de Emigración, don Salvador Montoro, con el oficial don Francisco Gómez; don Antonio Reyes Baulé, ex diputado provincial, de San Fernando.

Por la Hermandad del Santo Entierro, don Rafael María de Puelles; don Francisco Serrano Romero, don Antonio Serrano Barea, canónigo lectoral de la Catedral de Ceuta, en representación de éste; don Francisco Ardila Orellana, cura de la parroupial de Alcalá de los Gazules; don Angel Carballeiro, cura de ejer de la Frontera; don José María Barreiro, cura de San Sebastián de Chiclana.

Comandante de Marina, don Manuel Varela, con el segundo don Fernando Abarzuza y jefes y oficiales; don Manuel de Bedoya, Sr. Abarzuza y Pacheco, don Joaquín Barrios y otros.

Señores don Juan Cervera, don Fernando Quiñones, doctor don Enrique Díaz Martínez, don José León de Carranza, don Luis Rey, don Francisco García de Arboleya.

EL FUNERAL

Del Palacio Episcopal llegó a la Catedral el Obispo de Córdoba, y del Seminario Su Eminencia el Cardenal Ilundain, con el Obispo dt Gibraltar.

Su Eminencia fué recibido por el Cobildo Catedral en pleno.

Después de las Horas Canónicas de la mañana y de la Misa conventual, a las diez dió principio la Misa de "corpore insepulto", oficiada por el Prelado de Córdoba, auxiliado por el doctoral don Eugenio Domaica y canónigo don Calixto Paniagua, como ministros, y del señor Maestrescuela don Francisco Berriozábal, como presbítero asistente.

Durante la Misa Su Eminencia el Cardenal Ilundain ocupó el solio en la capilla mayor

Su Eminencia fué asistido por el deán don Carlos María de Cos y del arcediano don Pedro Rodríguez.

De mitra, palmatoria y libro, los señores beneficiados don Ildefonso Flores, don Rafael Aubray y don Juan Pomer.

El señor Obispo de Gibraltar ocupó un reclinatorio frente al Cardenal, estando asistido por el lectoral don Angel Navarro y don Pedro Vílchez.

Terminado el Santo Sacrificio, descendieron de la capilla mayor los Prelados para entonar los cinco responsos ante el túmulo, oficiando los Prelados y los señores Deán y Arcediano.

De prefecto de ceremonias actuó el canónigo don Francisco Serrano Cid, auxiliado por don Diego Fuentes y don José Guerrero.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Poco después de las nueve y media comenzaron a llegar a Palacio los Hermanos de la Caridad, y entre ellos vimos a don José de Bedoya, don José Iracla, don Carlos Derqui, don Mariano Batista, don José Roquette, don José Bensusan, don Benigno Estévez, don Eduardo Pinillos, don Emilio Gutiérrez, don Enrique Díaz Martínez, don Fernando Domínguez, don Antonio Millán, don Faustino Castaño, don Juan Ravina, don Jésús Rodríguez, don Octavio Ramos, don Guillermo Supervielle, don Rafael Savona, conde de Villamar, marqués de Casa Recaño, don Pedro Luis Lacave, don Manuel Blázquez, don Manuel Nuche, don Andrés Contreras, don Luis Mexía, don Manuel Grosso, don José Núñez Palomino, don Eduardo Alvarez Reynaldo, don José Jiménez Alfaro y don Manuel Cerón.

Poco después de las diez penetraron en la capilla ardiente los Hermanos de la Caridad, y por el capellán de San Juan de Díos, P. Ríos, se rezó un responso.

Terminado éste se procedió a cerrar el féretro. En aquel momento se hallaban presentes los Hermanos de la Caridad, los familiares de S. I. y el secretario de cámara del finado, P. Salinas

Una vez cerrada la caja se rezaron dos partes del Rosario.

EL CLERO RECOGE EN PALACIO EL CADAVER DEL PRELADO. -- LA COMITIVA FUNEBRE.

Poco después de las doce, y una vez terminados los funerales, el Clero se dirige al Palacio Episcopal.

Los Prelados, con sus asistencias y demás sacerdotes, se hacen cargo del cadáver, ante el que rezan un responso, acompañándole hasta ser depositado en las andas por los servidores de Palacio, que lo condujeron a hombros.

Inmediatamente se pone en marcha la comitiva fúnebre por este orden:

Insignias de las Cofradías y Hermandades de la Veracruz, Orden Tercera, de San Francisco, Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora del Pilar, Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, de la Columna, Ecce-Homo, Piedad, Humildad y Paciencia, Buena Muerte, Nazareno, Nuestra Señora del Carmen y Esclavitud del Santísimo.

El estandarte de la Adoración Nocturna, que lo llevaba don Valentín Pascual; Hermandad de la Caridad, con manguito, estandarte y faroles. Cruces parroquiales, por orden de antigüedad, yendo en primer término la de la Parrqouia castrense. Cruz catedralicia con ciriales. Pendón de San Pedro, que durante e funeral estuvo depositado en el presbiterio. Seminaristas y religiosas del Rebaño de María.

El Cabilde Catedral, cuyas andas que conducían el féretro eran rodeadas por los Curas párrocas de la capital.

Sochantres de la Santa Iglesia Catedral.

De preste el Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, y de diácono y subdiácono el doctoral señor Domaica y el canónigo señor Paniagua, respectivamente.

De capero, don Francisco Berriozábal.

A continuación Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Sevilla, don Eustaquio Ilundain, entre el obispo de Gibraltar y el gobernador eclesiástico de Cádiz, don Carlos María de Cos, seguidos de familiares y varios sacerdotes.

Detrás la presidencia del duelo, formada por las autoridades locales y provinciales, secretario del Gobierno civil don Ramón de Cascarosa, por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil; Alcalde de la capital, don Enrique Alvarez López; Gobernador militar, Excmo. Sr. Don Julio Mena; Comandante de Marina, don Manuel Varela; Presidente de la Audiencia, Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa; Delegado de Hacienda, Ilmo. Sr. D. Juan José Granja Caballero; representación del Comandante general del Departamento; Presidente de la Diputación Provincial, do nPedro Icardi; don Antonio Romero Barea y don José Chico, en representación del Cabildo de Ceuta, y decano del Cuerpo Consular, señor Ureta.

En la presidencia del duelo figuraban también en representación de la familia, don Rafael López Diéguez, doctor señor Alcalá Santaella y canónigo don José Salinas, albacea del fallecido Prelado.

Después de las presidencias del duelo marchaba la banda de música del Colegio Salesiano.

El cortejo fúnebre rizo el mismo recorrido de la Procesión del Corpus, aunque empezandon en sentido contrario: Palacio Epsicopal, calle Obispo José María Rancés, Arco de la Rosa, Plaza de la Catedral, calle Alonso el Sabio, Plaza de la República, calles Duque de la Victoria, Cristóbal Colón, Plaza de la Catedral, a la Basílica.

Como se ha hecho constar al principio de esta información, las calles del tránsito hallaábanse cubiertas de público, como asimismo los balcones y azoteas.

LA INHUMACION

Una vez que el cortejo llegó a la Catedral, el féretro fué depositado en el túmulo, rezándose un responso.

A continuación se condujo el féretro a la Cripta, procediéndose después de rezado un nuevo responso a la inhumación del cadáver del nunca bien llorado Prelado, doc tor don Marcial López Criado, que tuvo lugar en una fosa inmediata a la que ocupa el obispo Silos Moreno.

Terminada esta ceremonia se permitió la entrada al pueblo.

SE DECLARA VACANTE LA SEDE GADITANA

Finalizada la ceremonia de inhumación, el Cabildo pasó al altar mayor, desde donde cumpliendo las disposiciones de rigor, pronunció por tres veces la frase: Sede vacante.

OTROS DETALLES

Durante los funerales y el entierro las campanas de todas las iglesias gaditanas no cesaron de doblar, así como la de la torre del Ayuntamiento mientras el cortejo fúnebre efectuó su recorrido.

Los balcones de la Casa Consistorial lucían colgaduras negras.

Muchos de los comercios del trayecto cerraron sus puertas.

MARCHA DEL SEÑOR OBISPO DE GIBRALTAR

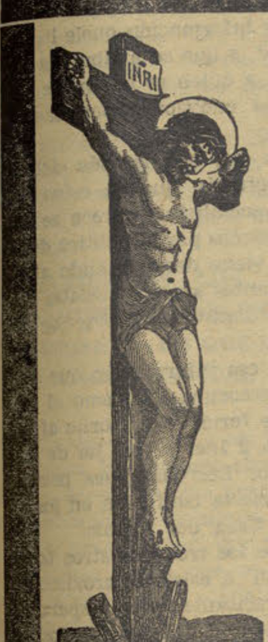
En automóvil, ayer tarde a las cuatro y treinta próximamente, marchó a Gibraltar el Excmo. Sr. Doctor don Ricardo Fitzgeras, acompañado de su secretario particular Rvdo. Padre Isidoro Montegrifo, siendo despedido por los Ilustrísimos señores Cardenal y Obispo de Córdoba, Deán, secretario de cámara del finado, señor Salina; Superiores y Seminaristas.

MARCHAN A SUS RESPECTIVAS DIOCESIS EL EMMO. SR. CARDENAL Y EL ILMO. SR. OBISPO DE CORDOBA

Después de haber asistido a los solenes funerales y sepelio del que fué nuestro Rvdmo. Prelado don Marcial López Criado (q. s. g. g.), marcdaron ayer tarde a Sevilla y Córdoba, respectivamente, en el exprés, el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo, don Eustaquio Ilundain, y el Rvdmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, siendo despedidos en la estación por el deán don Carlos María de Cos, lectoral don Angel Navarro, doctoral don Eugenio Domaica, don Pedro Vilches, don Francisco Berriozábal, don Pedro Natera, don Cayetano Mejías, don Calixto Paniagua, don Francisco Serrano Cid, don José Benítez Duarte, don Pedro J. Bravo, canónigos y beneficiados don Lucas Valera Leña, don Antonio Ternero, mayordomo y secretario de Estudios del Seminario Conciliar; secretario de Cámara del Obispado y canónigo, don José Salinas; familiar don José Chico, director de los Padres Salesianos, don Alfonso de Lara, abogado fiscal; don Juan Pineda, don Manuel Grosso, don José de Bedoya y presbítero don Antonio Macías Liñán.

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

"Córdoba, 16.—El Ayutamiento, en la sesión de anoche, acordó constará en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor López Criado."



Don Daniel Mac-Pherson y Bonmatí

(Q. E. P. D.)

CONSUL DE NORUEGA

Falleció el día 17 de febrero de 1932, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

EL PRESIDENTE DEL CUERPO CONSULAR, Don Benito Ureta Sáenz Peña, Cónsul Argentino, tiene el sentimiento de participar a los señores Cónsules y Vice Cónsules acreditados en esta capital, el sensible fallecimiento de S. S. el señor Cónsul de Noruega, y se hace un honor en invitar a sus honorables colegas al acto del sepelio que tendrá lugar hoy 18 a las 16 horas.

El duelo recibe en el domicilio del finado, Fermín Salvochea número 4 y despide en el Cementerio.

Información local

Gobierno Civil

SOBRE LA NOTA DE LA PATRONAL

El Sr. González Taltabull, que salió ayer de Cádiz, razón por la cual no le fué posible asistir al sepelio del Sr. Obispo, encargó al señor Cascarosa que le representara en el entierro.

Antes de marchar el gobernador fué saludado por los representantes de la prensa, a quienes dijo:

He leído con suma atención las manifestaciones que el elemento patronal del comercio de Cádiz hace en la prensa de la mañana recogiendo mis palabras de ayer a los periodistas, sobre la actitud del comercio cerrando sus puertas el día de la huelga.

Empiezo por declarar paladinamente que na nadie quiese molestar con mis palabras, sólo he querido recoger un hecho lamentable que hay que evitar de ahora en adelante y si he hecho públicas estas manifestaciones repito que son desde luego sin carácter de ofensa, sino con le exclusiva finalidad de levantar el espíritu de la ciudadanía que reaccionando sea junto a la autoridad un bloque que ponga dique a la vesanía imperante para salvar los principios básicos de una sociedad liberal y democrática que repulsa indignada toda clase de tiranía

Agradezco los ofrecimientos de esta clase comercial e industrial que dicho sea de paso siempre me ha ayudado cuando ha sido menester y cuenten ellos como toda la ciudad con el espíritu vigilante de la autoridad que en todo momento está en su sitio y actúa y actuará siempre con arreglo a lo que las circunstancias determinen.

Colegio Provincial de Primera Enseñanza

Estando expuestas al público en el tablón de anuncios de este Consejo la ampliación de las listas formadas para servir interinidades con los solicitantes correspondientes al primer grupo, se convoca a éstos o sus representantes para las 12 del domingo próximo, que tendrá lugar la elección de las plazas que se han de adjudicar en este día en las oficinas de este Centro, Columela, 32.

Cádiz, 17 de febrero de 1932.—El secretario, MIGUEL GALLEGO.—V.º B.º: El presidente, JOSE MORALES.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Mara Teresa" llegó procedente de la pesca de altura.

—La balandra "Joven Estrellita" fué despachada para Tánger y escalas con cargamento general.

—El vapor de turistas "Rotterdan" se despachó con pasaje y carga general.

—Procedente de Buenos Aires y escalas tomó entrada el vapor "Argentina" conduciendo bastante pasaje y carga general.

Fué despachado para Almera y Bārcelona con ídem, ídem.

—El vapor "Carmen Millán" salió en lastre para el Puerto de Santa María.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Simeón, obispo de Jerusalem.

Santo de mañana

Beato Alvaro de Córdoba, confesor. (Ayuno con abstinencia).

Jubileo circular

Hoy y mañana: En la parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Iglesia convento de San Francisco.—Ejercicios espirituales dirigidos por Fray Marcelino Lázaro Bayo. A las tres de la tarde, Vía Crucis y exámen. A las seis y media, Corona Seráfica y plática.

Jueves Eucarísticos.—Hora Santa, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de Oraciones, santo Rosario y Visita de Altares.

Tríduo de la Columna.—Parroquia de San Antonio: A las cinco de la tarde, comenzará el solemne tríduo que la I. A. de Neestro Padre Jesús de la Columna y María Stma. de las Lágrimas dedica a sus titulares. El sermón a cargo del M. I. S, canónigo don Francisco Serrano Cid.

CULTOS PARA MAÑANA

Parrobuia de Santa Cruz.—A las 9 menos cuarto Vía Crucis.

Iglesia Convento de San Francisco.—Ejercicios espirituales dirigidos por Fray Marcelino Lázaro Bayo. A las 8 y 15, Santa Misa y Meditación.

Iglesia Oratorio de San Felipe Neri.—A las nueve misa cantada, ejercicio de Pasión y Miserere.

JESUS NAZARENO. — Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta Sagrada Imagen, que su Capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, celebrándose Misa a las once en el Altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como los cofrades de esta hermosa Imagen, podrán visitarla a las horas de costumbre, en que está abierto el templo. A las once, misa en su altar.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—Esta Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a las ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús, puedan visitar su capilla.

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, (Duque Tetuán, 18) Cádiz

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo prevenido en nuestros estatutos, por la presente, se convoca a Junta General ordinaria, para el día diez y ocho del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Memoria reglamentaria y balance del año 1931.

3.º Reforma del Reglamento estatutario.

4.º Renovación Parte Comité Ejecutivo.

5.º Proposiciones presentadas a la mesa por los señores Asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta General tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día veinte y cinco del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz 12 de Febrero de 1932.

Por el Comité Ejecutivo: El Secretario Delegado-Administrativo, Fernando Portillo de Torres.—El Presidente Accidental, Manuel Freire Costas.

Referencias teatrales

Mañana viernes se estrenará en el Fuencarral la zarzuela "Carita e emperaora", de Quintero y Guillén.

—En la noche del martes se presentó en el Poliorama de Barcelona la compañía de Casimiro Ortas.

—En el Cómico, van muy adelantados los ensayos de "Broadway", adaptada a la escena española por Arturo Mori.

—La compañía de zarzuelas del maestro Serrano está realizando una magnífica temporada en el Lope de Vega, de Valladolid.

—Hoy debutará en el Principal de Valencia, Carmen Móragas.

—La compañía Bassó-Navarro, ha estrenado en el Principal, de Palencia, "La Oca", de Muñoz Seca.

EN CADIZ

Mañana debuta en nuestro teatro la excelente compañía de comedias de Manuel París con "Los intereses creados", de Benavente.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Pérez, con domicilio Merced número 4, de herida incisa de dos centímetros, en el dedo pulgar izquierdo; casual.

—Manuel Sabino, que habita en Jabonería número 11, de quemaduras en la región glútea y muslo derecho; casual.

—José Barroso, de conmoción cerebral que sufrió casualmente en su domicilio Chantre número 1.

—En rique Fadaguiño, con domicilio en la calle Santa María número 8, de herida incisa en la pulpa del dedo medio izquierdo, casual.

—Mercedes Busátegui, con domicilio en la colle del Torno número 26, de contusión y erosión en el dedo medio izquierdo, casual.

—José de León Sotelo, que habita en la calle Moreno de Mora número 34, de herida contusa de tres centímetros en el labio superior y contusiones en ambos muslos, que le causó un auto en la calle Isaac Peral.

—Juan Cera, con domicilio en la calle Mirador número 11, de contusión con pérdida de la pulpa del índice derecho por accidente del trabajo.

—Antonio Ochoa, con domicilio en la calle San Leandro número 13, de herida incisa de tres centímetros en el dedo medio de la mano derecha que sufrió trabajando en el muelle.

Pto. de Sta María.

HALLAZGO MACABRO

En trabajos de excavación efectuados en la plaza de la Repúblicu, en lugar cercano a la calle Santa Lucía, han sido encontrados unos restos humanos.

Avisado el Juzgado de instrucción, se personó en dicho lugar con el médico forense, y según nuestras noticias, es difícil calcular desde cuándo estuviesen enterrados esos restos, los que se desmoronaban al ser tocados.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña, la distinguida señora doña Josefa García Rabadán, esposa de don Juan M. Galán Ruiz, director de la sucursal del Banco Español de Crédito.

Nuestra enhorabuena.

ENFERMA

Se encuentra enferma, la distinguida señora doña Rosario Nimo, de Pastor Moreno (don José María).

Celebraremos el más rápido alivio y restablecimiento de dicha enferma.

INSPECTOR

Procedente de esa capital vino a ésta, el inspector provincial de primera enseñanza, don José Morales.

SECRETARIO

Regresó de Aznalcollar (Sevilla), el secretario de este Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece.

POLICIA

Procedente de Barcelona, ha llegado a ésta don Matías Muñoz García, para formar parte de la policía local gubernativa.

A CADIZ

Fueron a esa capital, el alcalde don Francisco Cossi Ochoa, y el interventor de fondos municipales don José A. Ruiz de Cortazar.

EXALCALDE

De Rota estuvo en ésta, el ex alcalde de dicha localidad don José María González Arjona.

EL CORRESPONSAL.

Almanaque social

Marchan a Madrid a examen para ingreso en un cuerpo del Estado los señores don Fernando y don Manuel Pastor López don Juan García de la Vega, don José Cabañas y don Eduardo Peñas.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Madrid donde tomará parte en un acto organizado por Acción Nacional, nuestro estimado amigo y colaborador don José María Pemán.

* * *

Según noticias nuestro querido amigo don Ricardo Fernández de la Puente que durante un viaje a Córdoba cayó enfermo en dicha capital víctima de una congestión pulmonar se encuentra ya fuera de peligro.

Mucho celebraremos la desaparición de la gravedad de nuestro amigo y hacemos voto porque pronto encuentre un total alivio.

* * *

Llegó de Málaga procedente de Cádiz, don Francisco Bermúdez con su familia.

* * *

En el vapor "Virgilio" que zarpó el martes con rumbo a Valparaiso embarcó el notable arquitecto chileno don Juan Martínez Iturralde, autor del pabellón de su país en la Exposición Ibero Americana.

* * *

Hoy celebra sus días nuestro distinguido amigo don Eladio Campe a quien muy cordialmente felicitamos.

* * *

Mañana conmemora su onomástica, nuestro respetable amigo don Alvaro Picardo al que enviamos nuestra felicitación.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las siete y media de la noche en la Plaza de la Merced la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"La Entrada". Pasodoble.

Colirón que se duerme. Chotis. P. Marquina.

"Es mucha Cirila". Charlestón. E. Rosillo.

"La orgía dorada". Fragmento. José Guerrero.

SEGUNDA PARTE

"Los Cucos". E. Escobar. Marcha burlesca.

"Los fandanguillos". T. Iruretagoyena Baile español.

"La Verbena de la Paloma". T. Bretón. Fantasía número 1.

"El Baile de Luis Alonso". G. Giménez. Preludio.

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Ernestina Lalanne, viudo de Rousselet, madre de nuestro distinguido amigo el prestigioso doctor don Enrique Rousselet y Lalanne.

Muy de veras deseamos que la gravedad desaparezca y encuentre la enferma un rápido y total alivio.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca L. Gaumont titulada «La Juventud tiene sus Derechos». Película de extraordinario mérito cinematográfico, por sus interesantes escenas y bellísimo argumento, con una interpretación magistral por parte de la hermosa artista Lee Parry y el gran actor Albert Baserman. De 6,15 a 12.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios.-En la sesión de la Cámara se aprueban varios artículos de la ley del divorcio. Se reúne la Comisión de Responsabilidades. «La Voz de Galicia» habla de disgusto de los ministros socialistas y de una crisis para el próximo sábado. El proyecto leído en la Cámara por el ministro de Hacienda sobre el impuesto del Timbre.

Por los Ministerios

En el Palacio Nacional

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE AUDIENCIA MILITAR Y CIVIL. -- EL SECRETARIO GENERAL RESTABLECIDO.

Madrid.—Durante las primeras horas de la mañana, el Presidente de la República se dedicó a despachar varios asuntos.

A continuación el señor Alcalá Zamora, concedió amplia audiencia civil y militar.

En esta audiencia figuraban don Juan Antonio Dima, jefe nacional de los exploradores de España; don Heliodoro Suárez Inclán: don Santiago Méndez Vigo, nuevo ministro de España en Tokío en visita de despedida; Gobernador del Banco de España, señor Carabia; oficial mayor del Congreso, don Luis San Martín; y otras varias personalidades.

En la audiencia militar estaban comprendidos general de brigada, don Manuel Romerales; coroneles don Máximo Vergara, don Carlos Leret y don Julián Gil; auditor del Ejército, don Onofre Sastre; y varios jefes y oficiales.

—Restablecido de la enfermedad que ha padecido el Secretario General del Presidente de la República, don Rafael Sánchez Guerra acudió hoy ya al Palacio Nacional.

EL SEÑOR AZAÑA DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO.

El señor Azaña estuvo en el Palacio Nacional, para someter a la firma del Presidente de la República varios decretos de distintos departamentos.

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- DE LA SITUACION PRESENTE EN ESPAÑA.

Muy temprano el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña acudió a su despachando varios de los asuntos con el Subsecretario del departamento Sr. Ruiz Fornells.

Terminado el despacho el Presidente recibió la visita del Ministro Marina señor Giralt con quien conferenció por espacio de media hora. Nada dijo de la visita el Sr. Giralt cuando abandonó el despacho del Sr. Azaña.

El Jefe del Gobierno fué visitado por varias personalidades entre las que se cuentan el Director general de la Guardia civil Sr. Cabanellas que le dió cuenta del resultado de su viaje por Andalucía; generales don Virgilio Cabanellas y don Celestino García Antúnez; Conde Coello de Portugal; embajador de Bélgica en España; general inspector de la primera división del ejército; coronel Sr. Ortega, algunos diplomáticos y varios jefes y oficiales.

Después recibió a los periodistas diciendo que en Zaragoza había reinado en el reinado en el día de hoy la mayor tranquilidad.

Refiriéndose a la visita que le había hecho el Ministro de Marina, manifestando que le había dado cuenta de su actuación en la Conferencia del Desarme en Ginebra. El Sr. Giralt también le informó de la intervención de los delegados españoles en el debate en favor de abolición de la guerra, elogiando la actuación del representante que había intervenido en esta cuestión.

Dijo que el Sr. Zulueta regresará a Madrid el lunes o martes próximo, al objeto de asistir a la discusión de los presupuestos en la Cámara.

Relató la entrevista con el Director general de la Guardia civil Sr. Cabanellas, que le dió detalles sobre su viaje por la región andaluza y le habló del acuastelamiento de fuerzas de la Guardia civil en Córdoba.

Como uno de los reporteros le preguntase qué se pensaba hacer con los últimamente detenidos en Sevilla y Zaragoza, contestó el Presidente que serían juzgados por la jurisdicción ordinaria, ya que su delito es el de haber hecho frente a la fuerza pública con armas, lo cual está perfectamente expuesto en el Código Penal.

También se le interrogó si tenía noticias de que los diputados derechistas estaban recogiendo firmas para pedir en la Cámara la derogación de la Ley de Defensa de la República, respondió:

Sí, tengo noticias, pero esto durará hasta el momento que yo presente una proposición definitiva.

Después de afirmar que con el fallecimiento del general Colsa ascendería un coronel de caballería, terminó diciendo que a uno de los próximos Consejos llevará proyecto de reglamento sobre movilización general del Ejército, se trasladó a la Presidencia.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA CON LOS INFORMADORES DE UN DECRETO SOBRE LA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES POR EXTRANJEROS

Por la mañana estuvo en su despacho resolviendo algunos asuntos y recibiendo varias visitas.

Al mediodía recibió a los periodistas, diciéndoles que había dado las órdenes oportunas para la recogida de una hoja que combatiendo las disposiciones de la Directora general de Prisiones habían circulado.

Añadió que por si en ellas había motivo de delito de injurias o insubordinación las había remitido al presidente de la Audiencia.

Después dijo que como resultado de una estadística que había ordenado formar se sabía que había en España actualmeute en trámite 17.896 pleitos, habiendo dispuesto su substanciación con la mayor urgencia.

Negó razón a las quejas formuladas por los elementos de las derechas sobre suspensión de actos de propaganda en provincias, y agregó que en el Consejo de Ministros que ha de tener lugar mañana se terminará el examen del proyecto de reforma agraria.

También dió cuenta de haberse firmado un decreto, disponiendo que para que los extranjeros puedan adquirir bienes inmuebles en España se necesitará una autorización especial que se acordará en Consejo, agregando que únicamente se concederá esa autorización cuando los inmuebles que se pretendan adquirir se vayan a destinar a industria o ampliación de ella, y terminó advirtiendo que los extranjeros que contravengan esta disposición se verán obligados a vender sus fincas en un plazo no mayor de un mes y caso de no hacerlo así el Estado las venderá en pública subasta.

En Gobernación

TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS

A primera hora de la tarde el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga recibió a los periodistas en su despacho oficial diciendoles que cuantas noticias venían recibiendose de provincias acusaban completa tranquilidad.

En Marina

REGRESO DEL SEÑOR GIRALT

En el rápido regresó a Madrid el ministro de Marina señor Giralt, que como se sabe ha asistido en Ginebra a la Conferencia del Desarme, en representación de España.

Fué recibido en la estación por el subsecretarió del Ministerio don Julio Varela, algunos jefes de la Armada y varias personalidades.

Después de haber descansado brevemente en su domicilo, el señor Giralt marchó al Ministerio de la Guerra, donde conferenció durante largo rato con el señor Azaña.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LAS VISITAS RECIBIDAS.

El señor Largo Caballero firmó varios decretos que le presentó el subsecretario del departamento, sobre personal y asunto de trámite.

Recibió al Gobernador civil de Madrid señor Palomo, Presidente de la Diputación de Segovia, a varias personalidades y algunas comisiones.

Al mediodia recibió a los periodistas hablándoles de que le había visitado una comisión de la Asociación de Patronos Mineros de Jaén, participándole que loo obreros le han presentado unas bases exageradas de salarios que ellos no pueden aceptar dada la tremenda crisis porque atraviesa la industria.

Le visitó una comisión del Fomento Nacional del Trabajo de Barcelona, que le rogó no se fuese tan deprisa en materia de legislación social, contestándoles el ministro, que comparado con lo que aún queda por hacer la República no había hecho nada en materia social.

A petición de los comisionados, les dió extensas explicaciones sobre el proyecto de control obrero, agregando que se equivocan los que creen que el Gobierno a desistir de tal proyecto, pues el dictamen ya lo tiene ultimado el Gobierno y pronto lo llevará a las Cortes.

UNA PROPOSICION DE LEY DEL SEÑOR RODRIGUEZ VERA SOBRE LA IMPLANTACION DE LOS QUINQUENIOS EN LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS

Esta tarde se ha presentado a las Cortes Constituyentes una proposición de ley por el diputado socialista don Romualdo Rodríguez Vera, que dice así:

Artículo primero.—Los sueldos de los funcionarios civiles del Estado se regularán en lo sucesivo por quinquenios en los servicios, a partir de su entrada en el escalafón a que pertenezca.

Artículo segundo.—Esta regulación se hará extensiva a la escala de subalternos.

Artículo tercero.—Los haberes que servirán de punto de partida, tope para computar los quinquenios, se establecerán taxativamente en los reglamentos especiales de cada departamento.

Artículo cuarto.—Se entenderá vigente este proyecto de ley, a partir de los próximos presupuestos, quedando el Gobierno autorizado para efectuar el acoplamiento en los mismos dela nueva regulación dentro de los créditos presupuestarios actuales, en lo posible, y estableciendo la obligatoriedad para los futuros.

EXLEJIONARIO DETENIDO

En la mañana de hoy fué detenido en la plaza de España de esta capital, el ex legionario Francisco Mendoza Sanz, de 40 años, quien indignado porque hasta hace pocos días no se le habían satisfecho algunos alcances, insultando al Gobierno y al régimen.

La sesión de Cortes

LA CAMARA ENCUENTRASE DESANIMADA. -- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Es notoria la desanimación en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul encuéntranse los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

Interviene el señor Alfaro que solicita de los Ministros de Instrucción Pública y Hacienda que se efectúe el pago de determinadas cantidades a los catedráticos en concepto de residencia.

—El diputado señor Garca Bravo ruega al Ministro de Justicia se activen las obras que actualmente se están realizando en la Cárcel de Sevilla para que de esta manera pueda darse más trabajo a los obreros parados.

—El señor Serrano Batanero hace denuncia contra un alcalde de la provincia de Guadalajara que dice sigue empleando actualmente procedimientos dictatoriales.

—El Ministro de la Gobernación dice que promete enterarse de la denuncia que formula el señor Serrano Batanero y obrar en consecuencia.

—Cordero Bel hace ruegos a los ministros de Trabajo y Gobernación sobre la tremenda crisis de trabajo que se advierte en algunos pueblos de la provincia de Huelva en la zona minera, rogando al Gobierno gestione de las empresas mineras que suspendan los espidos de obreros que viene efectuando.

—Contestan los ministros de Gobernación y Trabajo, prometiendo atender los ruegos del señor Cordero Bel.

—Yayret se ocupa de las eportaciones efectuadas a Batta con motivo de los recientes sucesos desarrollados en la Cuenca del Llobregat, asegurando que entre los deportados hay algunos que son verdaeramente inocentes, suplicando al Gobierno que averigue lo que haya sobre este, mediante los oportunos expedientes de responsabilidades.

—El Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dice, que en eso se ha atenido a los informes oficiales recibidos y que tiene la conciencia completamente tranquila.

Dice que los expedientes de responsabilidades siguen su trámite, añadiendo que se explotan los sentimientos de sensibilidad con lo que de hacerse caso de ellos todos resultarían inocentes.

—El señor Guerra del Río alude a lo dicho por el diputado señor Layret, por ser él precisamente el defensor de uno de los deportados de quien dice que jamás se mostró capaz de delinquir y añade que si después se ha mostrado culpable de algún delito, se aclare mediante un expediente.

Ruega que se aclare todo para evitar inocentes paguen por delitos que no cometieron.

Los señores Barriobero y Layret pretenden hablar oponiéndose a ello el Presidente de la Cámara.

—El señor Ballester pide que se exceptúen a las diputaciones de la obligación de pagar subvenciones al Patronato Nacional de Turismo, precisamente hasta fines del actual, pues ese plazo resulta francamente perentorio dado el difícil estado económico de muchas diputaciones provinciales.

Se toma en consideración y que pasen a las comisiones correspondientes.

A continuación se leen dos proposiciones de ley sin interés alguno.

SE PONE A DISCUSION LA LEY DEL DIVORCIO. -- APROBACION DE VARIOS ARTICULOS.

Inmediatamente continua al discusión de proyecto de ley del divorcio.

En votación ordinaria se acepta un voto particular que presenta y defiende el diputado señor Gomariz, que sostiene el texto primitivo de la comisión parlamentaria sobre la causa trece.

Los señores Juarros y Barriovero retiran las enmiendas que tienen presentadas a esta misma causa.

—Sopina defiende un voto particular pidiendo se añada a la causa catorce que el dar educación religiosa a los hijos o iniciarlos en algún rito confesional sea con la voluntad del otro cónyuge.

—El señor Salazar Alonso de la comisión parlamentaria, se opone por entender queello ocasionaría graves disenciones en el seno de la familia.

Se desecha el voto particular.

En contra de la admisión de ese voto toman parte los diputados radicales.

—El señor Villanueva apoya un voto particular, proponiendo que tiene capacidad para pedir el divorcio por mutuo disenso el cónyuge mayor de dedad y que este derecho pueda ejecutarlo una vez que hayan transcurrido dos años de la celebración del matrimonio.

La comisión acepta solamente la primera parte, pero la comisión acepta todo el voto.

—Se debate el artículo cuarto del dictamen sobre el divorcio mediante causa legítima solamente puede pedirle el cónyuge cualquiera que sea su edad.

Intervienen los señores Casanueva y Gomariz aprobándose a continuación los artículos cuarto, quinto y sexto.

El artículo quinto dice que la acción del divorcio se extingue por muerte de uno de los cónyuges y los herederos podrán continuar la demanda o la reconvención deducida por causa a los efectos del artículo 27.

El artículo sexto establece que el cónyuge que sufra interdicción civil podrá exigir por sí el divorcio alegando justa causa imputada al otro.

Al artículo séptimo se acepta una adición del diputado señor Baeza Medina y se rechaza un voto particular presentado por el señor Fernández Clérigo.

Seguidamente son aprobados los artículos séptimo y octavo.

EL MINISTRO DE HACIENDA LEE UNA PROPOSICION DE LEY.

Seguidamente el Ministro de Hacienda sube a la tribuna de Secretarios para dar lectura a un decreto de su departamento que adquiere fuerza de ley y que se refiere a reformas en la ley del timbre.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DEL DIVORCIO.

Continu el debate sobre el proyecto de ley del divorcio.

Recházase el artículo octavo bis propuesto por el señor Villanueva.

Son desechadas varias enmiendas.

Quedan aprobados los artculos noveno y décimo del dictámen sobre el proyecto de ley del divorcio.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Notas políticas

SE REUNE LA UNION DE FUNCIONARIOS CIVILES

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles se reunió esta mañana, asistiendo representantes de todos los ministerios.

Se acordó solicitar la publicación del dictamen de la Comisión interministerial así como el Estatuto definitivo de funcionarioo.

Igualmente se acordó protestar de las vetajas que se conceden a ciertos funcionarios mientras que para otros se mantienen lae disposiciones de la Dictadura.

En último lugar se acordó ver con simpatía las peticiones hechas por los funcionarios de Correos y Telégrafos y por los ferroviarios.

EL REGIMEN DE LIBERTAD DE LA PRENSA. -- SE DESISTE DE PRESENTAR LA PROPOSICION DE ROYO VILLANOVA.

El diputado don Antonio Royo Villanova, ha desistido de presentar en la sesión de esta tarde la proposición que tenía redactada relativa al régimen de libertad de la prensa.

La actitud del Sr. Royo es debida a saber que se están haciendo gestiones encaminadas a conseguir las aspiraciones expuestas por los directores de los periódicos sobre este asunto.

LA MINORIA SOCIALISTA VOTARA EL SUPLICATORIO CONTRA DON JUAN MARCH Y DON JOSE CALVO SOTELO.

Esta tarde se ha reunido la minoría socialista de la Cámara, para tratar de los asuntos de los suplicatorios.

En la reunión se acordó votar los suplicatorios solicitados para procesar al concesionario de los taqaces en el Norte de Africa Sr. Marhc y al exministro don José Calvo Sotelo.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. LA REFORMA TRIBUTARIA. -- LAS ELECCIONES POR EL ARTICULO 29. -- LOS SUPLICATORIOS

Se reunió la minoría radical en una de las secciones de la Cámara, y se trataron algunos de los asuntos de interés.

Por los representantes de la minoría en la Comisión de Hacienda, se dió cuenta del proyecto de reforma tributaria presentado a la Cámara por el señor Carner y se acordó que el señor Marraco presente un voto particular contra el mismo.

Después se aprobó una proposición del Sr. Quintana para que la renovación de Ayuntamientos que fueaon designados poa el artículo 29, se haga por elección en plazo brevísimo y lo más urgente que sea posible.

También se aprobó un voto particu. que ha presentado el Sr. Rey Mora a la comisión de suplicatorios, pidiendo que se oiga al Sr. March antes de proceder contra él.

UN ARTICULO INTERESANTE DE "LA VOZ DE GALICIA". - SE HABLA DE DISGUSTO DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS. - ¿DIMITIRAN ESTOS? - VENDRA EN SEGUIDA LERROUX AL PODER?

Coruña—El periódico local "La Voz de Galicia", publica en su última edición una interesante información quele ha llegado de Madrid, y que se atribuye a una persona amiga, a quien se la supone bien enterada de las cuestiones políticas del momento.

Asegúrase en esa información del referido diario coruñés, que en estos días los ministros socialistas parece se encuentran disgustados por la política de represión que se viene desarrollando al sofocarse los recientes sucesos sociales desarrollados en distintos puntos de España.

Dice también esa información que a los socialistas les preocupa asimismo el ambiente favorable formado en torno al discurso que el día 2 1del actual ha de pronunciar el señor Lerroux, pues previsto el éxito, causa cierta confusión en los dirigentes de la Casa del Pueblo.

Se asegura que los tres ministros socialistas plantearán la crisis el próximo sábado, o sea, precisamente la víspera del mencionado discurso del jefe de los radicales.

Si así sucediese—dice la persona que ha inspirado tal información a "La Voz de Galicia"—, no habrí aentonces más solución viable que la de comprometer al señor Lerroux para que aceptase el Poder con las actuales Cortes, constituyendo dentro de éllas un Gobierno de amplia concentración con los radicales socialistas y con el señor Maura.

Si dudase el señor Lerroux el aceptar tal imposición, se prevee quesi renunciara a aceptar el Poder con las actuales Cortes, sobrevendría la ratificación de confianza al señor Azaña, y probablemente con el decreto de disolución de las actuales Cortes y el de convocatoria de otras nuevas.

Con esta solución quedaría en situación desfavorable el señor Lerroux y los políticos socialistas habrían logrado sus propósitos sin exponer nada.

Afirma también la persona que publica la anterior información, que los radicales socialistas son ajenos en absoluto al proyecto apuntado y de que los elementos afectos a Lerroux sedicen ya advertidos.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA.-- UN DIALOGO INTERESANTE ENTRE DON MIGUEL MAURA Y EL DIPUTADO SEÑOR REY.

Al llegar esta tarde al Congreso el exministro de la Gobernación Sr. Maura, se encontró en los pasillos con un corro de diputados, entre los cuales se encontraba el Sr. Rey Mora.

El Sr. Maura, dirigiéndose al Sr. Rey le dijo:

—Aquí está el maldito.

—Pues conste—contestó el Sr. Rey—que yo no he sido, porque tengo gran estima personal por usted.

Creo en sus grandes condiciones de hombre público, pero una cosa es ésto y otra que lo crea equivocado en política.

Hasta que usted—continuó—no entre en el partido radical no estará en su verdadera posición, porque sería usted un gran ministro con Lerroux.

—¿Cree usted eso? preguntó el señor Maura. ¿Cree que Lerroux gobernará? Porque yo no he creído nunca que Lerroux quería gobernar, porque quiere que se las pongan como a Fernando VII, y esos tiempos pasaron ya.

—Pues yo confío—dijo el Sr. Rey—en el gran historial de Lerroux.

¿Quiere usted un boletín de inscripción?

—Vamos a esperar hasta el día 22 por lo menos—repuso el Sr. Maura—para después que hable.

El Sr. Rey replicó:

—¿Pero usted cree que hablará?

El Sr. Maura se sonrió y se despidió, penetrando en el salón de sesiones.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Cuano terminó la sesión y al igual que todos los días el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas en su despacho diciéndoles que mañana explanará su interpelación el diputado sacerdote señor Molina sobre la retirada de los crucifijos en las escuelas y después de la discusión del divorcio, mañana se cele-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...sesión secreta para discutir el suplicatorio pedido para procesar al señor March.

UNA CARTA DE PESTAÑA A AZAÑA Y CASARES QUIROGA SOBRE LAS DEPORTACIONES

Esta tarde en los pasillos de la Cámara había gran expectación osbre una carta que el líder del sindicalismo Angel Pestaña, se dice ha escrito al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación en la que habla sobre el régimen de deportaciones asegurando que entre los deportados hay muchos inocentes y que el Gobierno debe meditar esto con gran atención.

EL ASUNTO DE LA TELEFONICA EN LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Dícese que en la reunión celebrada anteayer por la comisión parlamentaria de responsabilidades se estudió con gran detenimiento el asunto de la Compañía Nacional Telefónica de España.

Pudiérase que se propusiera al Congreso por esta comisión una petición en el sentido de que se procediese al procesamiento de cuantos intervinieron en la confección del Monopolio.

Esto solamente en cuanto se refiere a los ministros que formaron parte del segundo directorio militar.

LA INHABILITACION PARA LOS QUE OSTENTARON CARGOS EN LA DICTADURA.

Parece que la Comisión de Responsabilidades pedirá en el dictámen que ha de elevar a la Cámara que en la inhabilitación para desempeñar cargos públicos se comprenda a los que fueron presidentes de las uniones patrióticas asambleistas, etcétera.

La comisión examinó a este fin las listas en las que figuran estas personalidades y seguramente en la semana próxima se elevará a las Cortes el dictámen de la Comisión.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS SOBRE RUMORES DE UNA PROXIMA CRISIS. -- LO QUE DICE UN SIGNIFICADO RADICAL SOCIALISTA.

Comentando esta tarde en los pasillos de la Cámara los rumores circulados con insistencia acerca de que pudiera producirse la crisis de un momento a otro una significada personalidad del partido radical socialista, decía que no había que hacerse ilusiones, pues acababa de oir al presidente del Consejo de Ministros que ahora las crisis no se pueden producir por un papelito ni por un capricho, añadiendo que mientras él cuente con la mitad más uno de los diputados seguirá gobernando.

BUJEDA Y LOS PERIODISTAS, HABLAN SOBRE RESPONSABILIDADES

Los periodistas se entrevistaron en los pasillos de la Cámara con el diputado socialista y miembros de la Comisión parlamentaria de responsabilidades señor Bujeda, preguntándole cuándo se conocerían las responsabilidades de gestión.

El señor Bujeda contestó que aprovechaba el momento para decir que el sumario de esto clase de responsabilidades está ya completo y que requieren un examen detenido —ni así—añadió—las responsabilidades políticas, cuyo proceso aparece clarísimo, puesto que se refiere a los ministros sobre disposiciones suyas aparecdas en la "Gaceta". Por lo tanto—agregó—ac reponsabilidades de gestión tardarán bastante en ser conocidas.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA

Se ha reunido la minoría parlamentaria agraria en una d elas secciones del Congreso.

En esta reunión seestudió el proyecto de aumento de impuestos ideado por el señor Carner, titular de Hacienda.

MAURA HABLA ANTE LERROUX QUE GUARDA EXTRAORDINARIO SILENCIO.

El señor Maura se encontró en los pasillos de la Cámara con el Jefe de los radicales señor Lerroux.

El exministro de la Gobernación decía así: todo el mundo espera con gran inquietud el próximo discurso del día 21. Yo—dijo el señor Maura—creo que es el momento oportuno para usted decir muchas cosas.

En mi pensamiento no está el que usted derribe al Gobierno pero sí el que contando con la minoría más numerosa del Parlamento, haga la oposición en serio.

Si yo la tuviera—agregó—la haría. Hay que resolver el problema de orden público, pero de una vez porque me consta que las autoridades apresan a los maleantes y que luego ordena que sean puestos en libertad esos mismos maleantes.

Siguió su conversación el señor Maura con el propósito de que el señor Lerroux hablara pero éste guardó el más inquebrantable de los silencios sin contestar a ninguna de las manifestaciones hechas por el el señor Maura.

NORMALIDAD EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta tarde había una perfecta normalidad en esta capital.

Se ha notificado a los periódicos que reunidos los sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo acordaron por unanimida recomendar a sus afiliados a vuelta al trabajo dando con esto por terminada la huelga iniciada el lunes último.

El Sindicato no descuidará a los deportados estando dispuesto a ayudarles económicamente.

Esta mañana se escucharon varios disparos desde distintos sitios de la ciudad.

Pestaña ha dirigido una carta a los señores Azaña y Casares Quiroga. - En los pasillos de la Cámara dominaron los comentarios sobre los rumores de crisis. La situación en provincias. El «Buenos Aires» parece esperar en Las Palmas al "Antonio López" Ayer se registraron tiroteos en algunas localidades. Sigue sin resolverse la crisis francesa.

La policía busca depósitos de armas que ella está segura de que existen.

Los abastos escasean.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX. -- HABLARA AUNQUE SEA DEBAJO DE UN PARAGUAS.

En el Congreso el jefe de los radicales estuvo conversando con algunos diputados de su minoría y dirigiéndose al señor Rey Mora, le dijo:

—Cuídese la garganta que estaba muy afónico.

—Es que ayer—contestó un diputado—se hizo jabalí.

—Entonces le felicito; respondió el señor Lerroux.

Otro de los diputados radicales refirió a su jefe una conversación con el señor Maura, en la cual el exministro de la Gobernación afirmó que el domingo llevería seguramente.

—Verdad es—comentó el señor Lerrox—el tiempo parece inseguro y estoy de mala suerte; pero no importa, yo, aunque sea debajo de un paraguas hablaré el domingo. Si llueve lo sentiré por los que quieran escucharme.

Intervino otro de los amigos, diciendo a don Alejandro:

—Pues Rey Mora refiriéndose a las derivaciones de su discurso manifestaba que a usted le sucedía lo mismo que al protagonisia de Pepita Jimánez, que por timidez nunca se atrevió a declarar su amor.

El señor Lerroux contestó rápidamente: Muchas veces la culpa la tienen ellas:

PROYECTO DE LEY LEIDO EN LA CAMARA POR EL MINISTRO DE HACIENDA.

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en la Cámara el siguiente proyecto de ley sobre reformas en la ley del Timbre:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para elevar en una o varias veces las tarifas establecidas en el decreto 11 de mazo del año 1926 en un tanto por ciento que nunca excederá del veinticinco menos en aquellas cuotas inferiores a una peseta en las que el timbre de 0,15 podrá elevarse a 0,25 y el de 0,30 a 0,40 o 0,50 según los casos.

Estos recargos no afectarán a las vigentes tarifas correspondientes a Correos y Telégrafos.

Para establecer el gravámen proporcional en aquellas bases máximas de los conceptos tributarios que igualmente tiene una imposición gradual rebajados los mismos que estén exentos, procurando así la mayor difusión de las bases y creación de las clases intermedias.

Esta disposición tiene carácter substancial sin que pueda considerarse dictada en lo que dispone el apartado A.

Para incorporar a la ley las disposiciones modificativas de sus preceptos y las resoluciones aclaratorias recaídas, actualmente en vigor, así como para la supresión de aquellos artículos referentes a conceptos se han perdido totalmente su condición contributiva.

Para la unificación de escalas procurando la igualdad tributaria de los conceptos equivalentes evitando en las tarifas contradicciones de un mismo concepto como ocurre actualmente en el de recibos y en el de certificaciones que por lo dudoso de la interpretación del texto legal dan motiucs a constantes reclamaciones adminisirpivas.

Para fijar y ampliar algunos de los plazos exigidos en la presentación o retirada de documentos y determinar en los casos no establecidos en la ley, las responsabilidades subsidiarias en los descubiertos.

Para refundir el sello sanitario con el del timbre en los artículos envasados e incorporando a la ley los derechos del registro de especialidades farmacéuticas.

Para fijar en cincuenta céntimos la base mínima de imposición en la producción del envasado y declararla sometida en todo caso a la cuota fija de 0,15 las aguas medicinales.

Para redactar, de conformidad con los adelantos técnicos algunos conceptos que como el referente a la electricidad conservan en la ley una clasificación anticuada para suprimir los conciertos, así como para disminuir las comisiones, participaciones y bonificaciones en los casos en que las conveniencias del Tesoro requieran atenuar a la vez la penalidad establecida para hacer así posible su efectividad y para modificar la base de imposición cuando en los elementos que se determinan haya singular modificación o variación que pueda producir la elevación del impuesto para lo establecido después de la fecha de la vigente ley para establecer un gravamen hasta del cinco por ciento sobre los precios de venta en los artículos de lujo cuyo pago estará a cargo del comprador y se hará efectivo por medio de timbre especial móvil en las facturas, las cuales serán de expedición obligatoria en las expresadas ventas.

La relación de ios artículos sujetos a este impuesto deberá aprobarse por el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Haciendo.

Para reorganizar la administración e inspección del impuesto del timbre.

Artículo 2.º Los ingresos por timbre a metálico se efectuará directamente a las Cajas del Tesoro y serán baja en la cifra de rendimientos del impuesto que sirve de base para determinar su participación en la liquidación de renta del Timbre.

En los presupuestos generales del Estado figurará este impuesto bajo la denominación de «Ingresos a metélico por timbre» en capítulo y artículo que se determinan.

Artículo 3.º Los aumentos que se obtengan en los productos de renta de timbre por razón de elevación autorizada en la presente ley, así como los ingresos obtenidos en virtud de los nuevos conceptos sujetos a timbre se establecerán en beneficio exclusivos del Estado.

Artículo 4.º El Ministro de Hacienda dentro del plazo de un mes a contar de la publicación de la ley en la «Gaceta», redactará el nuevo texto de la Ley de Timbre de conformidad con las disposiciones anteriores.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE HA FRACASADO EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO

Al abandonar esta noche el Palacio del Congreso el ministro de Instrucción pública y Bellas artes, fué abordado por los informadores, a quienes dijo refiriéndose a la huelga general del lunes, que el movimiento había fracasado totalmente, y subrayó los sucesos desarrollados en Zaragoza, donde la Confederación Nacional del Trabajo no cuenta con elemento suficientes para declarar la huelga general, pero que, en cambio, algunos exaltados producían hechos del tipo ya conocido.

A una alusión hecha por un periodista, dijo que debía promulgarse una ley devagos semejante a la que ya existía implantada en Francia, donde al ver por la calle a dos maleantes juntos son detenidos por el sólo hecho de suponerse que sereúnen únicamente para la comisión de actos delictivos, el ministro contestó que hacía falta una campaña de prensa en este sentido.

Agregó don Fernando de los Ríos que en España esos movimientos van siempre acompañados de la nota sentimental, consubstancial con el espíritu español

Recordó el régimen penitenciario en España, que comparado con el de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, es notoriamente benigno.

Añadió que las fuerzas sindicalistas tienen que encontrar forzosamente un cauce jurídico que no tenía en épocas pasadas.

Durante la Monarquía—seguía diciendo el ministro de Instrucción pública—se pactaba secretamente con aquellos elementos que contaban con una gran fuerza detrás.

Las clases sociales serán cuidadas con todos sus deberes y afianzándose en un denominador común, que es el Derecho.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- OBREROS DE LA AERONAUTICA NAVAL DESPEDIDOS.

Barcelona.—El Gobernador Civil de esta provincia don Juan Moles recibió a los periodistas diciéndoles que le había visitado el Jefe de la Aeronáutica Naval diciendo que había ordenado a la Capitanía general de Cartagena el despido de 83 obreros por dejar de ir al trabajo habiéndose les pagado el lunes.

Dice que así se cumplen los reglamentos de la Naval.

Afírmase que se mantendrán los despidos.

Los obreros de a Junta de Obras del Puerto de Barcelona no acudieron al trabajo el pasado lunes.

MARTINEZ BARRIOS DICE QUE HAY QUE ESPERAR AL 21.

El exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios en la conversación que tuvo anoche con los periodistas les dijo que su intervención en el debate de de la sesión de ayer tarde en la Cámara evitó intervenciones violentas.

Los periodistas pregutaron a uno de los líderes del partido radical sobre los circulados rumores de crisis y lo que ésta signacaría para el partido radical, contestó únicamente: Hay que esperar al día 21.

DETENCIONES ANTE SUCESOS ANUNCIADOS.

San Sebastián. - Se han practicado en esta capital bastantes detenciones, efectuadas ante el temor de sucesos anunciados para hoy.

A pesar de estos rumores el día ha transcurrido en completa tranquilidad.

DETENCIONES POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Bilbao.—Esta madrugada ha sido detenido un individuo, sorprendido cuando repartía hojas excitando a la duelga general, como protesta por las deportaciones.

Esta mañana, desde bien temprano, los obreros recorrieron fábricas y talleres, paralizando los trabajos, especialmente los afectos al ramo de construcción.

La Benemérita protege los trabajos en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Han sido detenidos varios sindicalistas por ejercer coacciones.

Uno de los detenioos se refugió en el local del Sindicato de Construcción, desde donde oyéronse varios disparos.

La Benemérita cercó el local del referido sindicato.

UN DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Púbicas don Indalecio Prieto, firmó ayer un decreto sobre las obras que se realizan por el sistema llamado de administración que podrán ejecutarse por destajo de parte de esas obras o de trabajos determinados que no alcancen a doscientas cincuenta mil pesetas.

ENCARCELACION DE UN SINDICALISTA.

Bilbao.—Hoy ha sido encarcelado el individuo Luis Verines del Sindicato Unico como supuesto promotor de la reunión ilegal de los obreros de la fábrica «La Vizcaya».

OBREROS QUE INTENTAN COACCIONAR

Ferrol.—En la puerta del arsenal, varios grupos de obreros intentaron coaccionar a los que allí trabajban o pretendían trabajad.

Intervino la Benemérita y fuerzas de Seguridad, resultando herdos varios obreros, un cabo de segurdad y tres guardias civiles.

Algunos deestos elementos extremistas, demasiado exaltados, se presentan en las estaciones férreas a la hora de la salida de los trenes al objeto de impedir la salida de éstos.

Tuvo necesdad de intervenir la fuerza de Artillería, procediendo a la encarcelación de trece sujetos.

OBREROS QUE VUELVEN AL TRABAJO. -- SE PRACTICAN DETENCIONES. -- SIGUE LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Sevlla.—En la mañana de hoy se reintegraron todos los gremios al trabajo a excepción de los de la limpieza pública por solidaridad.

Se han realizado diez detenciones.

La huelga de tranviarios sigue en el mismo estado.

Una comisión de estos viistaron al Gobernador Civil de la provincia señor Sol para pedirle le resolución del conflicto" Ese envió a los comisionados a la Empresa.

Han sido deenidos ocho sujetos por efectuar coacciones y también detenidos otros ocho por distribuir hojas clandestinas.

El Sindicato Unico ha notificado a sus afiiados que mañana se reintegren al trabajo.

DESPUES DEL TIROTEO EN EL SINDICATO

Cartagena.—Después del tiroteo habido en el local del Sindicato Unico del ramo de la construcción varios concejales lograron parlamentar diciendo que solamente había un individuo en el mencionado Sindicato que había manifestado que solamente se rendiría a las fuerzas del Ejército.

Cuando se presentaron los soldados se rindió.

Se trata del anarquista Salvador Mate de 28 años.

De Puerto Real

ACCION CIUDADANA EN PUERTO REAL

Después de los trabajos peliminares de propaganda, y contando ya con un buen número de afiliados, ha quedado constituída en esta illa la Junta local del partido en la siguiente forma:

Don Antonio G. Polavieja, presidente.
Don Ricardo Márque, vicepresidente.
Don José Sevillano, secretario.
Don Eduardo Alvarez, tesorero, y
Don Manuel Barros, don Barba, don Manue Traba, don Fernando Castell y don Francisco Lizaur, vocales.

Es grande el entusiasmo que hay entre los vecinos de ésta, por incrementar el partido de "Acción Ciudadana". Diariamente recibe la junta numerosas solicitudes de ingreso, muchas de las cuales son de personas que han permanecido siempre alejaas de las actividades políticas. "Acción Ciudaana" es seguramente el partido que habrá de contar con los mejores y más numerosos valores politicos de los constituídos hasta ahora en la illa.

GIL ROBLES

Para asistir al anunciado mitin que habría de dar esta figura cumbre de la derecha parlamentaria ayer domingo, en Cádiz, existía extraordinaria animación. Centenares de personas acudían al domicilio del presidente de "Acción Ciudadana" en demanda de la tarjeta de entrada, no siendo posible complacer a todas pues las doscientas que se recibieron de la comisión organizadora fueron repartidas entre los primeros afiliados que las solicitaron. A primera hora del domingo recibió el secretario señor Sevillano, noticia de haber sido suspendido el mitin y del paso de Gil Robles por ésta a las 11 de la mañana.

La noticia circuló rápidamente, y desde las diez y media comenzaron a llegar a "Carretones" carretera de entrada a la población, numerosos afiliados, simpatizantes y curiosos de ambos sexos, presentando el aspecto de una alegre romería.

A las doce y media apareció la caravana automovilista que acompañaba a Gil Robles, saludándoles con vivas a éste y a España Católica. Durante unos minutos estuvo conversando el ilustre paladín católico con la Junta en pleno que le cumplimentó y con las distinguidas damas que no cesaban de vitorearle, agradeciendo emocionado el magnífico recibimiento que se le había hecho.

Al emprender la marcha, se repitieron los vivas y aplausos por los centenares de personas que se habían congregado, disolviéndose seguidamente sin que se registrara el menor incidente.

Estuvo presente el cabo Jefe de la Guardia municipal, señor Mateos, vigilando el orden público.

TIROTEO CONTRA LA FUERZA PUBLICA.

Huelva.—A las ocho de esta noche desde las azoteas de las casas de laa Plaza de las Monjas se hicieron disparon contra la fuerza pública sin que por fortuna de este tiroteo saliera herido alguno.

SIG[illegible] ALGUNAS DETENCIONES

Vigo.—Sigue la huelga de los elementos adictos a la Confederación General del Trabajo. trabajando por contrario todos los afactos a la Unión General de Trabajadores.

La benemérita y Seguridad han efectuado tres detenciones de sindicalistas.

Se cree que estos elementos han venido procedentes de Bilbao.

Registrados los detenidos la policía les ocupó dos bombas, una pistola y varios documentos de carácter sindicalista.

— — —VUELTA AL TRABAJO.— — —

Jerez de la Frontera.—La mayor parte de los obreros se reintegraron hoy al trabajo reinando tranquilidad.

Han quedado cesante cincuenta y un funcionarios municipales.

EN SORIA HABRA MAÑANA HUELGA

Soria. Por haber sido despedidos varios obreros de estas minas, los extremistas han decido ir maña a la huelga general.

Se han efectuado varias detenciones.

EL "BUENOS AIRES" EN LAS PALMAS. - ¿ESPERANDO AL "ANTONIO LOPEZ"?

Las Palmas.—Ha llegado a esta capital el trasatlántico "Buenos Aires", que, como se sabe, conduce a los deportados a Guinea.

Como terminase hoy este barco la provisión de carbón, agua y víveres en cantidad suficiente para trece meses.

Los deportados, durante la permanencia del barco en el puerto, permanecen en la parte baja y se prohibe a los periodistas que hablen con ellos, pero cuando el barco serace a la mar, entonces se les permite que suban a cubierta.

Asegúrase que la orden de demora en este puerto del ""Buenos Aires", es para queespere aquí la llegada del "Antonio López", quese asegura trae otros detenidos para transbordarlos al "Buenos Aires" para ser conducidos a Batta en en la Guinea española.

SE TEMEN SUCESOS GRAVES EN UN PUEBLO DE LOGROÑO. -SE CREE SITIADA LA BNEMERITA

Logroño.—Según dicen del pueblo de Novano que en Mandara unos 16 kilómetros de la capital se dice que han ocurrido graves sucesos pues han sido cortadas las comunicaciones y se dice se encuentra sitiada la guardia civil por revoltosos.

CIENTO DIEZ DETENIDOS EN ZARAGOZA. - UNA DENUNCIA

Zaragoza.—En esta capital existe gran expectación, esperando que los obreros reanuden el trabajo.

El número total de los detenidos por los sucesos de estos días, asciende a ciente diez.

—Dos sñoras que habtan en una casa de la calle de Conde de Aranda, de esta capital,dicen que unos individuos quisieron asaltar el domicilio.

Ha sido detendo Manuel González.

Extranjero

SIGUE SIN RESOLVERSE LA CRISIS FRANCESA

París.—El Presidente de la República recibió a los señores Leydes, Daldier Callaux, Chatau y Barthou.

Al salir del Eliceo el señor Dalnier declaró que mañana a primera hora de la tarde terminaría las consultas el señor Doumer y que se sabría la persona a quien se encargaría de formar Gobierno.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del Sr. Icardi se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los Sres. Butrón, Campuzano, Dorado, Maldonado y Romero.

Actúa de secret.rio el que lo es de la Corporación Sr. Balén Falero, auxiliado por el oficial Sr. Beltrán, y se encuentra presente el interventor Sr. Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

Expediente relacionado con el Hospital Mora provincial. Sobre la mesa.

El Sr. Maldonado dice que ha estudiado detenidamente el expediente instruído por el Sr. Campuzano, y no solamente le felicita por su actuación en el expediente, sino que suscribe en absoluto las manifestaciones que hace en su dictamen.

Pide a continuación el Sr. Maldonado conste en acta la satisfacción de la Corporación por haberse desvirtuado los cargos que parecía se formulaban al que fué director del establecimiento y la felicitación de la Diputación a este funcionario.

Se acuerda conforme con la propuesta del Sr. Maldonado.

Instancia del contratista de las obras de la Casa Matriz de Expósitos, solicitando devolución de fianza.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Idem del contratista de las obras del ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz, solicitando devolución de fianza.

A informe de la Intervención.

Idem del contratista del suministro de carnes a los Establecimientos de la Beneficencia provincial durante el pasado año, solicitando igualmente devolución de fianza.

A informe de la Intervención.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Se aprueban tres ingresos en el Hospicio de Cádiz.

Idem con motivo de reclamación del subdelegado de Medicina de Cádiz sobre abono de cantidades por reconocimiento de dementes.

El informe del negociado es de parecer que procede el pago de los derechos de visado de cinco certificaciones y la Corporación acuerda que en el expediente informe la Intervención.

Idem con motivo de oficio del señor alcalde de esta capital comunicando del Ayuntamiento, interesando que la Diputación contribuya a las obras de reparación del edificio de la Audiencia provincial.

También se acuerda que pase previamente a informe de la Intervención Cuentas de bagajes.

Se aprueban las correspondientes al primer trimestre de Arcos y La línea importantes 120 y 80 pesetas respectivamente.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se aprueba la cuenta de recaudación voluntaria de Chipiona y Villamartín de 1931.

Expediente en que se da cuenta del crédito concedido por la Superioridad para obras de caminos vecinales.

Importa el crédito 519.000 pesetas para trabajos ya acordados y el informe de la intervención propone las necesarias operacioes de cotabilidad, incluso el reintegro al Estado 72.881,14 pesetas.

Idem sobre movimiento de personal subalterno en los Establecimiento benéficos Provinciales.

Aprobados.

Cuenta del Boletín Oficial del año 1931.

Aprobado, constando en acta a propuesta de la presidencia, la satisfacción de la Corporación por el exceso de celo demostrado por el Administrador del Boletín don Juan Martínez, en el cumpliimento de su deber.

También se acuerda conminar a los Ayuntamientos morosos por anuncios y suscripciones.

Expediente relativo a la adjudicación hecha para la venta, derribo y utilización de materiales del Pabellón de Cádiz en la clausurada Exposición de Sevilla.

Se acuerda la devolución de la fianza de 3.872 pesetas prestada por el contratista previo recibo dle mismo de quedar cancelada la deuda que la Corporación tenía con él.

Expediete relativo con el arrendamiento del Salón de espectáculos del Balneario de La Palma y del Real.

Se da cuenta de un expediente a instancia del contratista, solicitando se le conceda prórroga del contrato hasta fin de mes, fundado en el mal resultado económico que ha tenido en los pasados carnavales que le dificulta el pago de la cantidad convenida.

Se da cuenta de otro expediente en que la Intervenció somete a la consideración de la Corporación el descubierto del expresado contratista de 250 pesetas.

El señor Campuzano dice, que no se debe acceder a la prórroga solicitada por el contratista, que lo que pretende es pagar a la Diputación con los ingresos que obtenga durante la prórroga.

Propone el señor Campuzano que se requiera al fiador para que abone el descubierto del contratista.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Campuzano.

Instancia de un funcionario, solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Está nformada favorablemente y se acuerda conceder el anticipo.

Expuesto sobre consignación para el mozo y limpiadora del Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz.

Se trata de una cantidad insignificante y se acuerda concederla.

Idem sobre pase a la plantilla Administrativa de Auxiliares de don Rafael Campo y restablecimiento de la plaza de Inspector de Talleres del Hospicio de Cádiz.

Se acuerda se incorpore a la plantilla administrativa como auxiliar el señor Campo que lleva más de quince años de servicio. Se acuerda así mismo el restablecimiento de la plaza de inspector de Talleres.

Idem referente al Patronato Nacional de Turismo.

Es un expuesto de la Presidencia sobre el establecimiento de la oficina de Turismo y se acuerda consignar la cantidad de cinco mil pesetas anuales desde primero de abril próximo o sea 3.750 pesetas con cargo a imprevistos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De San Fernando

TELEGRAMA DE PROTESTA

Por el presidente de la Unión Mercantil e Industrial don Fermín del Valle, se ha dirigido al señor Ministro de Hacienda justificado telegrama de protesta por el nuevo aumento en el recargo de la contribución comercial e industrial.

RESIDENCIA

Pasa a fijar su residencia en Cádiz, el estimado publicista, y empleado de Marina don Carlos Muñoz López.

CRUZ RNJA

Acordada por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, la clausura de la colonia infantil que la misma tiene instalada en «La Barrosa» (Chipiona) y su traslado a la de Córdoba, de que aquellos de los pertenecientes a la citada colonia que así lo deseen, previo el necesario consentimiento paternal por escrito, haciendo constar que desean continúen bajo el amparo y protección de la referida Institución.

De lamentar es, la citada determinación tomada con relación a la colonia infantil de Chiclana, por los beneficios que reportaba a las criaturas a ella acogidas pertenecientes a la provincia, que en su mayoría se verán privadas de poder continuar.

REGRESACO

De pasar temprada en el domicilio de la señora viuda de Pineda, regresó de Sevilla la bella y simpática señorita Juanita Abad Sánchez.

JUSTIFICADA PETICION

El periódico local «Heraldo de San Fernando» reproduce del colega «Heraldo Isleño» un justificado artículo propugnado por la rehabilitación del nombre de don Augusto Miranda y Godoy, que figuraba rotulando una de las calles de la población.

Lo considera merecido honor y obligado tributo hacia tan entusiasta defensor de los intereses de esta Base naval, puesto en todo momento de manifiesto tanto cuando desempeñó el mando de esta Capitanía General, como al frente del Ministerio de Marina.

PREDICADOR

Esta noche, después de los ejercicios dedicados a la Virgen de Lourdes en la Iglesia Parroquial diocesana, predicará el joven sacerdote R. P. Gutiérrez Silva.

A CADIZ

Para asistir al funeral, y entierro del cadáxer del Ilmo. Sr. Obispo (que santa Gloria goce), fueron a Cádiz el Arcipreste Sr. Macías Liñán, otros señores sacerdotes y bastantes seglares.

ANIVERSARIO

En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de nuestro respetable convecino don Miguel Trigo Pérez, mañana se celebrarán varias misas en la parroquia diocesana y en diferentes capillas en sufragio de su alma.

DESTINO

A la Pagaduría de la Maestranza del Arsenal de la Carraca, ha sido destinado el Contador de navío don Miguel Cervera.

CINE SONORO

Para mañana jueves se anuncia en el Cine Salón la película sonora española »Prim», y para el domingo «Resurrección».

SECRETARIO

Por encontrarse disfrutando licencia el Secretario del Juzgado de Instrucción don Antonio Lora Baco, ha pasado a desempenar el citado cargo el que lo es del Juzgado Municipal don Luis Alberto Lozano.

Este último puesto lo desempeñará entre tanto don Antonio Tinoco Solano.

SUFRAGIO POR EL SEÑOR OBISPO

Dedicda por la Venerable Hermandad de Nuestra Señora la Virgen del Carmen nate la imágen de su amantísima Titular en la Iglesia conventual de los Reverendos Padres Carmelitas, se celebrará mañana solemne misa de requiem y responso por el eterno descan del que fué nuestro amantísimo Prelado don Marcial López Criado.

VIAJEROS

Regresó de Madrid el Auxiliar de los Servicios técnicos del Arsenal de La Carraca don José R. de Olózaga.

—Se encuentra en ésta el experto de nacionalidad sueca Mr. Wennerstron, perteneciente a la importante entidad Aktiebolaget Bófors.

GARCIA BOZANO.

17-2-32.

El concierto de esta noche

Continuó ayer la animación y la adquisición de localidades para el mismo. Creemos va a estar el Teatro brillantísimo. Lástima que en la venta de palcos es la que haya fiaqueado más; sin embargo, si hoy al abrirse la taquilla, que como ya digimos ayer, lo hará a las once de la mañana en el mismo Teatro, sigue la venta de butacas, habrá que vender los palcos por sillas.

Ayer ha recibido el Sr. Viniegra una carta de un entusiasta de la música, del Sr. D. José Martínez Pasoti. en la que le dice: «Muchas prosperidades y suerte deseo de corazón a la simpática Sinfónica, y que el éxito más rotundo le acompañe en sus actuaciones».

Es posible que los turistas que nos visitan hoy, acudan esta noche al Teatro en gran número, según nos manifiestan.

El concierto comenzará a las diez de la noche, como ya se ha dicho repetidas veces, en el Gran Teatro Falla.

Ayuntamiento

QUINTAS.—AVISO

En el día de hoy han sido fijadas en la Casa Capitular la lista recrificada del alistamiento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, la cual comprende a 603 mozos.

El próximo domingo, 21 del corriente, a las nueve de la mañana, dará comienzo el acto de talla, reconocimiento y alegaciones,

Sentido fallecimiento

En la noche de ayer ha dejado de existir, a los 64 años de edad, en Paterna de la Rivera, el respetable caballero D. José Barberá Alba, padre del virtuoso y culto sacerdote, pírroco de dicha población y corresponsal de este periódico, D. José.

La noticia del fallecimiento ha producido general sentimiento en la mencionada localidad, donde el finado era justamente estimado por su caballerosidad y excelente trato.

A los familiares y especialmente a su hijo D. José, la expresión de nuestro sentido pésame y la súplica a nuestros lectores de una oración por el alma del finado.

Una carta del señor Merino

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Mi distinguido amigo: En los días tristísimos que he pasado con mi familia con motivo de la desgracia irreparable de que hemos sido víctimas, ha servido de lenitivo a nuestro dolor las múltiples muestras de condolencia que hemos recibido. Siéndome difícil, por su gran número, dar a cada una de las personas que se asociaron a nuestro sentimiento las más sentidas y cordiales gracias, rogamos a usted una vez más en nuestro obsequio recoja en su ilustrado periódico la manifestación a todos de nuestro eterno agradecimiento, y a usted, especialmente, señor director, nuestra gratitud por las cariñosas y sentidas líneas que con motivo del terrible accidente que lloramos se sirvió insertar en sus columnas.

De usted afectísimo y agradecido amigo, MAURICIO MERINO.

* * *

Una vez más reiteramos a nuestro respetable y antiguo amigo don Mauricio Merino, como a su estimada familia, la expresión de nuestro pesar, como asimismo le deseamos resignación para sobrellevar la dura prueba por que pasan.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia al que manifestó llamarse José Gómez Ansi, con domicilio en Alvarez Cabrera número 13, por molestar a la casera de dicha finca, Josefa Arriaga y a la vecina Isabel González Castro, dando lugar a un fuerte escándalo.

INMORAL O DEMENTE

Por los guardias municipales Manuel Basallote y Rafael Barrio, fué conducido a la Prevención Civil, el individuo Manuel Martínez Díaz, de 45 años de edad, sin domicilio en ésta, por encontrarse en los fosos de Extramuros descalzo y desnudo y en estado de embriaguez, tenendo al parecer perturbadas sus facultades mentales.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Amboto-Mendi", pueda atracar al muelle número 2; el vapor "Cabo San Antonio" al mismo; ídem el "Ebro"; el vapor "Isla de Menorca" al número uno; para que en el vapor Argentina se pueda trabajar durante las noches que esté en este puerto.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 17 de febrero a las 13 horas

Barómetro, 763,53.
Temperatura a la sombra, 12,9.
Viento: Fuerza, fuerte.
Dirección, S. E.
Estado del Cielo, casi cubierto.
Humedad relativa, 68 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra 15,3
Mínima, 1,9.
Máxima al Sol, 32,2.

Aspecto general del día

..Madrugada, despejado. ...
Mañana, ídem y nuboso.
Tarde, algo nuboso.
Noche, nuboso.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DESPUES DE LA HUELGA

Los obreros albañiles afectos a la Asociación Sindical, de la calle Justicia, que en la mañana del lunes se declararon en huelga, entraron ayer a sus habituales trabajos.

En las obras municipales fueron sustituídos los obreros que secundaron el movimiento huelguístico, por otros que se encontraban sin trabajo.

Sigue sin haberse averiguado, a pesar de las pesquisas hechas, quién fué el individuo que rompió las lunas de la Cámara Agrícola y del Círculo «La Peña» y disparó sobre nuestro distinguido convecino don José García Barroso.

El día de ayer transcurrió sin que se desarrollase el menor incidente.

EL GOBERNADOR EN JEREZ

Con el objeto de entrevistarse con el director general de la Guardia civil, don Miguel Cabanellas, estuvo ayer en ésta el gobernador civil señor González Taltabull.

Como se recibiesen noticias de que el general Cabanellas había desistido de venir a Jerez, aprovechó el gobernador su estancia en ésta para entrevistarse con el alcalde señor Germá.

Este informó a la primera autoridad civil de la provincia de los pequeños incidentes desarrollados en nuestra población con motivo de la pasada huelga.

A las nueve de la noche, el gobernador señor González Taltabull emprendió el regreso a Cádiz.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el primer teniente de alcalde señor Narváez, se reunió anoche la Comisión de Hacienda.

—El alcalde, señor Germá, telegrafió ayer al ministro de Obras Públicas, pidiéndole el pronto envío del millón de pesetas para las obras del Pantano del Guadalcacín, con el objeto de poderlas continuar y dar ocupación en ellas a buen número de braceros.

VIDA SOCIETARIA

Hoy tendrá lugar en la Casa Colectiva, la asamblea de los obreros camareros, para tratar de las bases de trabajo.

Por dicho motivo se aplaza hasta mañana la reunión del Jurado mixto del ramo.

—Ayer estuvo visitando al señor Palma la comisión obrera que intervino en el pasado conflicto de los vidrieros.

El objeto de la visita era despedirse del señor Palma y reiterarle su agradecimiento por su intervención en la citada cuestión, presentándole de paso a los nuevos comisionados nombrados por el gremio.

—En sesión extraordinaria celebrada anoche por el gremio de carpintería, se acordó la autonomía del mismo en relación con las organizaciones nacionales.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de Santiago tuvo lugar el pasado domingo, el enlace matrimonial de la bella señorita Concha de Luque y Dastis, con el joven profesor de equitación don José González.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero don Manuel López Avalos, y apadrinaron a los contrayentes la señora madre del novio y don Adulfo de Luque, padre de la novia, representado por su hijo don Manuel.

Testificaron el acto el vizconde de Ysasi-Dávila, don Agustín García Mier, don Federico Sierra Muñoz y don Eduardo Velasco.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

—Se encuentra enfermo, el beneficiado de esta I. I. Colegial y capellán de las Hermanitas de los Pobres, don Juan Torres Silva.

Hacemos fervientes votos porque el enfermo recobre la salud perdida.

—Ha dado a luz una hermosa niña, la estimada señora doña Pilar Pasamar, esposa del capitán de Infantería don Artnro Paz Varela.

Reciban nuestra enhorabuena sus padres y abuelo paterno don José Paz Partida.

—Regresaron:

Del Habre, los señores de Díez y Pérez de Muñoz (don Pab'o).

De Valencia, don Antonio Jaén Fer-Y de Madrid, don Joaquín Pérez Lila.

—Marcharon a Madrid los señores de Rivero Pastor (don Enrique), doña Mercedes Zurita de Ivison y don Fernando Ivison y Sáuchez Romate.

—A Casablanca, don Tomás Rivero Dávila, y a Sevilla los señores de González Areal (don Antonio).

EL CORRESPONSAL.

17—2—932.

Sanlúcar de Barrameda

A UNA ASAMBLEA

Para asistir a la celebrada en Sevilla, por las hermandades y congregaciones de varones de la diócesis, marcharon de esta ciudad, por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, don Manuel Otero Maceas; por la de la Vera Cruz, don José Pérez Barbadillo; por la de Angustias, don José Guisado Pastorino, y por la del Santo Entierro, don Manuel Espinar Odero.

También llevaban estos cofrades la representación de otras de las de la localidad.

FUTBOL

En el encuentro habido el pasado domingo para disputarse el campeonato Copa del Presidente de la República, ganó el Sanlúcar F. C. al Deportivo Sanluqueño F. C., por 1 a 0.

EJERCICIOS

Se darán en la iglesia de Regina del 28 del corriente al 6 de marzo, bajo la dirección del reverendo padre Antonio Valtuillo, del colegio franciscano de Regla (Chipiona).

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria de segunda citación celebrada por esta Corporación, fueron nombrados primer teniente de alcalde don Salvador Peña, y síndico don Guillermo Díez Cuevas.

HOSPITAL

En el Departamento de socorro de este Hospital municipal, se prestaron durante el pasado año, las siguientes intervenciones:

Curaciones, 10.000; intervenciones, 337, y consultas, 1.946. Total, 18.303.

TEATRO

Hoy miércoles, se reanudarán en este coliseo de invierno las exhibiciones de cine, suspendidas (como en años anteriores), durante las fiestas carnavalescas.

Se anuncia el film sonoro «Desconcierto matrimonial».

A MADRID

Marcharon a la capital de España, para gestionar asuntos relacionados con este Excmo. Ayuntamiento, el alcalde e interventor de los fondos municipales, don Manuel Ruiz Delgado y don Emilio Rosales, respectivamente.

JUNTA

La Agrupación local independiente ha nombrado la siguiente directiva:

Presidente, don Pedro Romero Ambrosy.

Vicepresidente, don José Medina Collado.

Secretario, don Pedro Barbadillo y Delgado.

Tesorero, don Manuel Barba Brún.

Vocales: Don Manuel Argüeso del Río, don Manuel Miler Rodríguez, don Fausto Sáenz y don Antonio Ibáñez Fernández.

H. COMPASILLO.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Febrero 18 Jueves

Sobre los escritos del doctor don Luis de Urtubey

VI

Continuamos en el día de hoy con nuestros testimonios y documentos sobre el Hospital "San José" más vulgarmente conocido por el de Mora Provincial.

Después de la publicación anterior en que dábamos a conocer los dos Decretos-ley publicados por la Gaceta de Madrid, la copia exacta del acta que fué depositada en el cimiento del Edificio y la aclaración dada a las palabras Clínico o Clínica da que en modo alguno es ni puede estar relacionadas con propiedad ni enseñanza, porque si así fuera todo el que tiene un ojo clínico estaría expuesto a quedarse sin él, damos hoy publicidad a documentos acreditativos íntimamente ligados a nuestra afirmación de que el citado Hospital "San José" no puede ser más que provincial o municipal si las Corporaciones provinciales llegaran a desaparecer.

El fundador (q. s. g. g.), reunió a sus grandes dotes caritativos las de previsor cerca de su obra, expresándolo así en su discurso al decír "QUE AL ENTREGARLA, DEJABA ENTRE AQUELLOS MUROS UN PEDAZO DE SU ALMA", impuso a la Excma. Diputación provincial, condiciones para su cesión, y fué a esta entidad, y no a ninguna otra a la que se dirigió, por que únicamente a la Diputación provincial como única entidad representante de la provincia, le reconocía personalidad para cumplimentar el compromiso contraído. Por esta razón y otras varias que omitimos, dirigió a el señor Presidente de la citada Corporación una carta de la que poseemos copia estimando prudente reservarnos la publicación de un documento privado, cuyo texto en lo que afecta a las condiciones impuestas para la entrega del edifiicio, fué tratado en sesión pública por la Excma. Comisión provincial a cuyo organismo fué remitida dicha carta para mejor proveer sobre su resolución.

De dicha Excma. Comisión provincial formaban parte entre otros, dos señores Diputados que a Dios gracia viven, los cuales, conocedores del texto de la carta, en extensas consideraciones, propusieron a sus compañeros corporativos de aquel acto, que debían ser aceptadas, proposición que acogida por todos, fué votada por unanimidad. Como prueba de mayor ecepción, la da el siguiente escrito que en aquella fecha adquirimos. Sustituimos los nombres de los dos señores Diputados con líneas punteadas, por estimar puede no ser grato a los interesados la publicación de sus nombres.

Papel de 12.º clase.—10 céntimos. A. Núm. 1508834. (Diputación provincial de Cádiz).

Don José Cano Benítez Secretario de la Excelentísima Diputación y de su Comisión provincial.

Certifico: Que al punto diez del acta de la sesión celebrada por la Excelentísima Comisión provincial el día veinte y seis de Febrero próximo pasado, aparece el acuerdo que copiado literalmente es como sigue:

Dada lectura de una carta que el Excelentísimo señor don José Moreno de Mora dirigió en veinte y dos del actual al señor Presidente de la Corporación en la que interesa su trasmisión a esta Comisión provincial significándole al propio tiempo se digne adoptar los acuerdos que en dicho documento ruega, relativos a la asistencia de enfermos en el Hospital de su fundación: nombramiento del Director y Portero del mismo: forma para la separación de etsos, DISTRIBUCION Y CONSERACION DEL EDIFICIO y Corporación a cuyo cargo ha de ser administrado y sostenido; el Diputado señor............ previa la vénia de la Presidencia usó de la palabra y expuso que la expresada carta, cuyo texto conocen todos los señores vocales, comprende diversas conclusiones que imponen dedicarle necesaria deliberación por la importancia y grandiosidad misma del asunto a que se refieren y finalidad que ha de cumplirse, toda vez que algunas de dichas conclusiones aunque ispiradas en el noble deseo que todos reconocen en el generoso donante, se distancia un tanto de los moldes normales y ordinarios en que se desenvuelven las funciones del Cuerpo provincial. Mas habida consideración de que el eximio gaditano incondicionalmente como en su carta expresa, DONA A LA PROVINCIA el suntuoso PALACIO PARA HOSPITAL, erigido por su espíritu caritativo, haciendo abdicación de todo derecho, a título de ruego solamente interesa por amor a su fundación la adopción de determinados acuerdos, estima el que habla, que comparados estos deseos con el "inmenso bien que a la provincia hace" por su meritoria obra, no cabe más, sino acceder gratamente defiriendo a sus ruegos, correspondiendo de este modo la Corporación en parte tan pequeña a quien es merecedor de eterna gratitud. El vocal Don............ se adhirió a las manifestaciones hechas por el vocal señor ...., expresando además que no solo por la razanoes indicadas elocuentemente por su compañero, se impone por unanimidad el acuerdo concesorio interesado por el Ptricio eminente Excelentísimo señor don José Moreno de Mora, sino además por que precisamente sus deseos coinciden con los de la Corporación misma que ve satisfecho sus anhelos de contar, ya desde fecha próxima, con un hospital que excede en grandiosidad y riqueza, al que su modesta situación económica le hubiera permitido construir en fecha muy difíci de fijar. Es coincidente su deseo relativo a la asistencia de enfermos por las Hermanas de la Caridad mientras subsistan en España por que no cree el Diputado que habla, posible, que la Diputación de Cádiz, conociendo y constándole el celo con que vienen prestándole tan delicados servicios, pensara sustituirlas por enfermeras de otra clase que no pueden improvisarse, ni seguramente llenarían tan Santo fin como las virtuosas hijas de la Caridad. Es coincidente también el deseo de inamovilidad de los Empleados provinciales, en cuanto las leyes generales del País puedan permitirlo, como lo prueba el hecho de que desde hace algunos años tan beneficiosa reforma viene abriéndose paso en esta Corporación provincial, concediendo la estabilidad de hecho a la mayoría de sus funcionarios y muy especialmente a los que por su inteligencia, laboriosidad y celo demostrado en el cumplimiento de sus deberes, se hicieron dignos de respeto en las diversas plantillas han sufrido en varias épocas; razón por la cual se considera conveniente, que la Dirección y Portería del nuevo Establecimiento, para a mejor administración del mismo, no sufra variación alguna como deja indicado, cuyas designaciones deben ver con gusto la Corporación hayan sido propuestas por el eximio fundador como ha dicho muy bien el Sr.... satisficiendo este deseo, a lo mucho que debe esperar de la praovincia tan generoso donante.

Del mismo modo coincide también en su opinión el deseo de que se dediquen SIEMPRE A LOS USOS PARA QUE HAN SIDO DESTINADOS LOS DEPARTAMENTOS E INSTALACIONES DEL HOSPITAL SIN ALTERACION ALGUNA, POR QUE SERIA VERDADERAMENTE BOCHORNOSO QUE LOS FINES HUMANITARIOS QUE ESTAN LLAMADOS A CUMPLIR SE FRUSTRASEN POR IMPREMEDITADAS REFORMAS; o mal entendidas economías, sin que sea necesaro agregar, que si la ciencia o el progreso aconsejaran realizar aquellas, como no había la Corporación de transmitirla y demandar su auxilio si preciso fuera a quien de un modo tan incondicional y desprendido realiza la obra tan humanitaria como de la que se trata.

Por último que el Hospital "SAN JOSE" en defecto de la provincia si desaparecieran los organismos provinciales corriera a cargo del Municipio de Cádiz, deseo que es tan legítimo como los demás y por tanto al que debe accederse desde luego.

El señor Vicepresidente expone que las opiniones expresadas han interpretado tan fielmente sus sentimientos que solo le es posible adherirse con verdadera complacencia a aquellos y a fin de dar forma a los acuerdos que han de adoptarse propone se acuerde que la Comisión provncial defiere en todas sus partes a el ruego del insigne bienhechor Excmo. Sr. Don José Moreno de Mora, trasmitido por el señor Presidente a virtud de la carta que le fué dirigida y que comprende los siguientes puntos:

Primero. Que la asistencia de enfermos en el Hospital provincial ha de prestarse por las Hermanas de la Caridad como hasta el presente, mientras esta asociación subsista en España.

Segundo. Nombrar Director del Hospital a don............ con el haber que figura en presupuesto en concepto de gratificación y Portero del mismo Establecimiento a don...... con el haber de mil setecientas sesenta y una pesetas anuales con el carácter de inamovible cuyos cargos empezarán a ejercerlos el primero del próximo marzo cesando por dicha causa en veinte y nueve del actual mes los señores don...... y don...... que lo desempeñan en la actualidad respectivamente.

Tercero. En el caso de que los funcionarios nombrados merecieran a juicio de la Corporación, ser separados de sus cargos, esta por tratarse de designaciones del generoso fundador, elevará a su conocimiento las razones que le aconsejan para decretar la correspondiente cesanta aceptando para reemplazarla las que el señor Moreno de Mora proponga.

Cuarta. NO PODRA VARIARSE LOS DEPARTAMENTOS E INSTALACIONES DEL HOSPITAL Y SE DEDICARAN SIEMPRE A LOS USOS A QUE ESTAN DESTINADOS, menos que razón de ciencia o progreso lo aconseje y siempre también por la consideración que el fundador merece, de acuerdo con el mismo.

Quinto. La Dirección administrativa y sostenimiento del Hospital de "SAN JOSE" corren a cargo de la Diputación mientras subsistan estos organismos, y si depsaparecieran, de conformidad con los deseos del fundador, se haga cargo del expresado Hospital el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Sexto. Comunicar todos estos acuerdos al señor Presidente de la Diputación autorizándole al par para que en nombre de la misma invite al solemne acto de la recepción del Hospital provincial de "SAN JOSE" para el próximo día cinco de marzo, a todos los Alcaldes de la provincia, a todas las Autoridades, Eclesiásticas, Civiles y Militares, y Corporaciones científicas de enseñanza y literarias, al objeto de revestir acto tan grandioso, de todos los esplendores que merece. Teniendo en cuenta que en dicho Establecimiento podrán residir como en el actual los súbditos extranjeros la asistencia médica en casos de desgraciados accidentes, se invite muy especialmente al Cuerpo Consular, para que se sirva concurrir las dignísimas representaciones domiciliadas en esta capital.

Puesto a votación cada uno de los puntos que comprende la proposición del señor Vicepresidente fueron aprobados por unanimidad. Y para que conste expido el presente de órden y con el V.º B.º del Excmo. Sr, Vicepresidente de esta Comisión provincial, sellándole con el de la misma en Cádiz a once de noviembre de mil novecientos cuatro. J. Cano Benítez. Rubricado. V.º B.º Asprer. Rubricado. Hay un sello con tinta azul, que dice: "Comisión provincial de Cáiz". en el centro tiene el escudo de la provincia. Los comentarios, en el próximo.

RAFAEL BERNAL.



DIALOGO CALLEJERO:

--Ya se rompió la carta.

--¿Cuál? ¿La de Urrutia?

--No, hombre; la de hermandad de los cabildos gaditanos.

--Pues hay que darle la enhorabuena al Catedral por la pérdida del "parentezco".

Y es lo que dirán nuestros socialistas: ¿Pero, en Inglaterra, donde los laboristas mandaron, quedan obispos?

Atrasados que son los hijos de la rubia Albión, camaradas.

Acabamos de leer una nota relacionada con otra que leímos ayer, y que firmaba la Patronal.

Al leerla y compararla con unas manifestaciones hechas ayer, recordamos en seguida aquello de, donde digo digo, no digo digo, sino que... digo lo contrario de lo que dije.

Lo celebramos muy de verdad.

El célebre don Miguel Maura, ex ministro de la Gobernación y leader de una cosa que no acaba de cuajar, dijo ayer que las elecciones de diputados para las Constituyentes, fueron las más sinceras que se habían hecho hasta esa fecha.

¡Miguel, no seas bromista!

¡A que vamos a tener que repetirle aquello que le ocurrió a su hoy correligionario, el de los 47 votos, que después resultó haber tenido millares!

A otra cosa Miguel, que ésa es muy conocida.

Entre las nuevas asignaturas que formarán parte del plan de enseñanzas laicas en los institutos, se nos asegura figurará la del "Arte de vestir los cargos con la debida propiedad en lo actos oficiales".

Nos figuramos los apuros en que para explicar dicha asignatura se va a ver algún dómine... amigo nuestro.

Desde la Torre de Tavira



Me ha ocurrido una cosa verdaderamente lamentable. Yo, como buen "vigía", llevo mi diario de observaciones, como en los buques se lleva el de navegación, con todas las vicisitudes de la misma.

Como quiera que en las hojas impresas donde hago las anotaciones no tenía ninguna casilla para "huelgas", dado que cuando se mandó imprimir el modelo, pasaría como ahora, que nunca las había, resulta que en un cuadernito aparte re ido apuntando las escasísimas duelgas que en España se vienen sucediendo hace poco tiempo, para así, a final de año, poder dar mi estadística; pero ese cuadernito lo he perdido y no tengo ahora mismo el número exacto que hacía la última huelga general, aunque yo calculo que habrá sido, en lo que va de año, la número siete mil trescientos ochenta y cuatro; muy pocas, desde luego, ¡poquísimas!, pero es el caso que quiero guardar fidelidad al dar mi estado y no quiero ponerlas a capricho.

Como quiera que desde ahora hasta que haya otra huelga, transcurrirá lo menos media hora, he trasmitido por radio a todo el mundo, rogando que si alguno encuentra mi libro de notas, lo devuelva a esta Torre, o en otro caso, si alguien tuvo la curiosidad de llevar la estadística de huelgas padecidas en España, nada más que desde primero de año hasta hoy, que me radía el número antes que, como digo, pase media hora y se suceda la otra.

¿Creen ustedes que es un disparate suponer que dentro de treinta minutos o un cuarto de hora no hay otra duelga?

¡Vamos... hombre! ¿A que sí? ¿A que cuando LA INFORMACION salga a la calle publicando esto leen ustedes en las noticias telegráficas otra nueva huelga; cualquiera, la que sea y en donde sea." ¡Pues ya lo creo!

Hasta el 17 de febrero van cuarenta y ocho días del año, que tienen mil ciento cincuenta y dos horas, y hubo más de siete mil huelgas, pues... vamos a no "desagerar".

ALL

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA.

SOPA DE LEGUMBRES CON TOCINO.--Todos sabemos que el tocino, además de ser aquello que se le echa al cocido y que sirve para entretenerse mientras llega lo que sigue, es también el período de aceleración que se le imprime a la cuerda cuando se está saltando. Por ello algunas lectoras creerán que esta sopa es como las que se toman en los restorantes de las estaciones del ferrocarril. Esto es sopa de legumbres a toda mecha por temor de que se nos vaya pitando el vehículo. Pero no, todo esto es para hacer un chiste que no saben ustedes el trabajo que cuesta cuando no sale espontáneo.

Pongamos, pues, en una marmita tres zanahorias, tres nabos y cinco puerros. Le añadiremos tres litros de agua y cuatrocientos gramos de tocino (próximamente lo que despachan por medio kilo). Se deja que hierva, después se espuma y por último se le depa hirviendo otra vez. (Capicúa). Cuando esté cocido este tocino, se le retira con delicadeza y se deja en un plato. Ahora se le añade a la sopa, sin que lo sepa el tocino, una taza de habas y otra de guisantes. Terminada la cocción de las legumbres se sacan y se trasladan al plato del tocino.

Verter el contenido de la marmita sobre rebanadas de pan y... para luego es tarde.

No quiere decir esto que se abandonen las legumbres y el tocino.

RIMA

Nada hay en este mundo
que así me llene de ternura el alma,
como un niño rezando
su angelical plegaria;
una mujer que sufre y se sonríe,
y una casita blanca,
en el fondo, escondida, de los bosques
y por el sol espléndido bañada.

CHISTE

Decía una lugareña a su marido:

--Me prometiste que al cocluír la vendimia me llevarías a la ciudad y nos retrataríamos.

--Sí, mujer; mañana mismo nos vamos.

--Es que yo quisiera otra cosa mejor.

--¿Qué?

--Que nos lleváramos al marrano y le retratasen a él; ya que le vamos a matar, que nos quede ese recuerdo.

--Bueno, mujer, tienes razón, ¡pobrecillo!

CAMBIO DE AYER

Francos, 51'05.
Libras, 44'70.
Dólares, 12'94.

Por teléfono

NO SE DISCUTIERON LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

En la reunión celebrada por la Comisión de Responsabilidades no llegaron a examinarse las del golpe de Estado, por haber llegado tarde a la reunión el miembro de esta Comisión, señor Bujeda, quien dijo que su demora en llegar había tenido por causa el haber tenido que asistir a una reunión del Patronato sobre la incautación de bienes delos jesuítas.

El miembro de esta Comisión, señor Ortega y Gasset, dijo a los periodistas que lo acordado en principio era de gran importancia ya que calificaba el ambiente y señalaba a todos los culpables.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 20.732 | FEBRERO 19 Viernes B. A. de Córdoba

Madrid

¡Perspectivas!

¿Qué es el Gobierno? ¿Qué representa el Gobierno? El Gobierno debe representar al Parlamento y porque tiene esa representación recibe el poder. El Parlamento representa al país. Pero, ¿no puede suceder, y desde luego sucede, que un Parlamento pierda la confianza del país? Y, si el Parlamento pierde la confianza del país, ¿cómo puede tener esta confianza el Gobierno?

He aquí la cuestión que aún sin estar planteada concretamente existe, de hecho, en la realidad política española. Aun dando de barato que el 28 de Junio habló el país o se pronunció el país en favor de todos y de cada uno de los Diputados triunfantes; aun concediendo que entonces, en el período electoral no hubiera coacciones y que todo se hiciese limpiamente y saliese como una seda, se negará lo evidente si no se reconoce que entre el país y el Parlamento no existe la armonía que debe existir entre el poderdante y el apoderado; más concretamente dicho, que existe profundo desacuerdo entre el primero y el segundo. Y si ese desacuerdo se da, ¿cómo puede creer el Gobierno, aun contando, como aparentemente cuenta, con la mayoría parlamentaria, que tiene la confianza del país?

En lo que se relaciona con lo religioso, ya se ve que no. En lo que se refiere a sus reformas de carácter social, tampoco. Y en lo económico, menos todavía. El clamor contra los proyectos de Carner, es general. No son las clases mercantiles, son las clases todas, que no pueden soportar nuevos impuestos. Y cuando la opinión pública clama contra los propósitos ministeriales ¿qué hace el Gobierno? Escuchar dócilmente esos clamores? ¿Atenderlos, como según nos dicen los sacerdotes del Dios-Estado deben atenderse las orientaciones y obedecer los mandatos de la opinión? Todo lo contrario: el señor Carner, sin duda interpretando el pensar y el sentir del Gobierno les dice a todos los que protestan en son de amenaza: o pagáis sin chistar o se producirá una crisis de terribles consecuencias; de modo que nos encontramos en el caso de aquel baturro que decía "entre que padre me desherede o me mejore no hay dos riales de diferencia"; porque si por pagar lo que no pueden se hunden las clases contribuyentes, y por no pagar se les amenaza con posibilidad de una crisis en la que naufraguen todos los intereses económicos, ¿qué camino queda?

Digamos como los hermanos trapenses: "Morir habemus". Y respondamos todos para honor y satisfacción de los gobernantes republicanos: "Estamos en ello".

Las perspectivas no pueden ser más deliciosas y risueñas...

PATRICIO

Una pregunta que no ha sido contestada

En una de las últimas sesiones celebradas por el Municipio gaditano, el concejal señor Chilía, recogiendo rumores que se propalaban respecto del peligro que corrían de que quedaran sin realizarse o, por lo menos, de prolongarse por un período de tiempo indefinido, obras de inmenso interés para el desarrollo de este puerto, hubo de interpelar al señor Alcalde para que manifestase qué había de cierto en ese asunto y qué determinaciones debían adoptarse para impedir tan grave daño.

La pregunta quedó sin la necesaria respuesta. Desde entonces hemos procurado informarnos, inquiriendo de quienes podían orientarnos noticias exactas que calmasen las incertidumbres públicas, temerosas, y con razón, de que un nuevo fracaso viniese a hacer más agobiante aún el estado de casi esterilidad en que se desenvuelve la vida del puerto de Cádiz.

Nuestros afanes han resultado poco menos que infructuosos. Nadie sabe nada afirmativo; quienes podían decir la verdad de lo que ocurre se mantienen en un incomprensible silencio, y el malestar cunde, y los temores se agrandan y se llega al caso de presumir que queden paralizadas las obras del muelle de la ciudad, las del Puerto pesquero y las del Dique Seco de 30.000 toneladas, en cuya conclusión se fundaban gratas esperanzas de un futuro engrandecimiento de Cádiz.

De conjetura en conjetura, recogiendo aquí una idea y allá una noticia; relacionando sucesos y recordando detalles, hemos llegado a la convicción de algo que merece que sea conocido, por si aún es tiempo de detener con energía el rumbo tortuoso que sigue un asunto de tanta transcendencia. Y conste que sólo son las nuestras conjeturas que estamos dispuestos a rectificar tan pronto se nos demuestre de una manera plena que padecemos un error, o que la obsesión del bien de Cádiz y para Cádiz que perseguimos obscurece nuestra inteligencia y nos impulsa a ver visiones en donde tan sólo otros creen que existen claridades que despejan todo peligro y daño.

El Puerto pesquero, aseguran los que entienden de estas cosas, estará terminado "si los contratistas lo toman con cariño, en un plazo de año y medio". ¿Pero existe ese cariño y el deseo de terminarlo? Recurramos para respondernos a a pregunta a nuestros recuerdos y experiencia. Es un factor que no puede perderse de vista las circunstancias de orden económico en que se desenvuelven en España todos los negocios, y la situación precaria a que han llegado industrias y empresas de gran prestigio antaño. La que subastó la construcción del Puerto pesquero pecha ahora con la desgracia del fallecimiento de uno de sus principales socios, tal vez el más destacado de todos ellos, pues se le consideraba la figura más importante de la Sociedad bilbaína "Obras y Construcciones", y uno de los árbitros del "Banco de Bilbao".

"Obrascón", según todos los indicios que hemos podido recoger, "tiene ya cobrado" todo lo que ha realizado, la mitad de las obras, y la parte más productiva de la subasta, el dragado. ¿Entra, pues, en lo posible que pensando en lo que pueda ocurrir, calculando lo que se pueda perder de seguir las cosas por el camino que marchan, entrase en el ánimo de la Sociedad en la quiebra de la contrata, dejando a favor del Estado la fianza que constituyó como garantía de su contrato?

En esos términos puede y debe plantearse esa cuestión que tanto afecta al desarrollo de la industria de la pesca en Cádiz, porque en el trance de pérdida, no es lo mismo perder dos que doscientos, y la ecuación bien vale la pena de arriesgar algo.

Nuestros pesimismos en este punto concreto del Puerto pesquero son, por tanto, fundados. En los próximos artículos nos ocuparemos del Muelle de la ciudad, cuya importancia ya hemos pregona en otros que publicamos extractando los proyectos del Ingeniero señor Romero Carrasco, y del Dique Seco de 30.000 toneladas, que también corren un serio peligro.

FHILIPO

Nota del Día

No pierden ocasión muchos de los que hoy se llaman republicanos y otros que confesando no serlos, o por lo menos ser indiferentes, pero que ayudan a la gestión del Gobierno, de inventar maniobras de otros sectores que presentan como enemigos de la República.

En este caso se encuentra el periódico "Ahora" con una información sobre las procesiones de Semana Santa en Sevilla, achacando el acuerdo de los hermanos mayores de las Cofradías a maniobras contra el régimen, pues asegura que no les faltan toda clase de protecciones por parte de las autoridades y que, además, el pueblo todo sevillano es partidario de la salida de sus célebres procesiones.

Todo esto con una candidez un poco extraña, o más bien, con una maldad muy al uso, lo recoge "Luz" para echar también su mijita de leña al fuego de los que conspiran contra el régimen.

Es un tanto atrevido que venga "Ahora" hablando de lo que es deseo del pueblo de Sevilla, cuando todo el pueblo de Sevilla, desde el de ideas más monárquicas hasta el comunista más extremista, pertenecen a alguna Cofradía, y cuando todos, muy pocos serán los que piensen lo contrario, no quieren, y con razón, que salgan este año las procesiones. Y no quieren, por varias y muy justas razones, de las que debieron informarse antes lo mismo "Ahora" que "Luz" antes de publicar el primero y de comentar el segundo lo que han escrito.

La subasta de las sillas y tribunas que se colocaban en Sevilla para la Semana Santa, producía muchos miles de duros y de ésos se entregaba un tanto a las Cofradías para ayudar a sus gastos. ¿Por qué no hacen la prueba este año esos periódicos pertenecientes a tan poderosas empresas y se quedan con ese negocio en el tanto a que antes se adjudicaba? Este año, y gracias a las campañas bien desdichadas de los muchos Francos y de los muchos Balbontines que vinieron a las campiñas andaluzas, no habrá en Sevilla quien pague cientos de pesetas por una tribuna ni por un abono de sillas.

No fueron ni son los hermanos mayores de las Cofradías los que están en contra del régimen; los que están en contra del régimen, y por lo tanto en contra de España y de Sevilla y de sus célebres fiestas, son esos que han traído a España ese malestar y esa intranquilidad que hoy se traduce en la baja de la moneda, ayer en el cierre de hoteles, mañana en la ausencia de miles de extranjeros a las fiestas de fama universal, y otro día en que de quince o veinte buques con turistas que anualmente llegaban a cualquier puerto de España, no lleguen en este año más que cinco o seis.

Esos son los enemigos del régimen; los que con esas desdichadas actuaciones han hecho que desde fuera de España se mire a esta Nación con el temor que se mira a Rusia o Méjico.

Señalen, pues, de otra forma esos periódicos; señalen hacia el lugar de donde vienen los tiros, que no es seguramente de las Cofradías sevillanas. Entre los "nazarenos" sevillanos lo hay de todas las políticas, y por eso es verdaderamente necio venir a decir que el pueblo sevillano desea la salida de las procesiones. No; el pueblo sevillano desea la salida de las procesiones, pero como siempre salieron: para desfilar por entre millares de personas; con régimen monárquico o con régimen republicano; eso a éllos les da igual, siempre que sea para que no desmerecieran en nada ni por nada de lo que antes fueron. Pero para esto es preciso que antes salgan de España los judíos y los Judas que tan traidoramente están tratando de venderla.

ACCION CIUDADANA

El gran mitin del domingo en Sevilla

Organizado por Acción Nacional de Sevilla, y autorizado por la autoridad gubernativa, se celebrará el próximo domingo 21 un gran mitin en la plaza de toros (Maestranza). Harán en él uso de la palabra el catedrático y Director de "El Correo de Andalucía" don Jesús Pavón y Suárez de Urbina, el Diputado por Toledo y presidente de la C. N. de Sindicatos Católicos don Dimas Madariaga y por último el lider derechista, catedrático y diputado por Salamanca don José M. Gil Robles.

El acto reviste carácter regional, y a él acudirán directivos y afiliados de las agrupaciones de derechas andaluzas, entre ellas ACCION CIUDADANA, de Cádiz. Dada la gran expectación que hay en nuestra provincia por oir al señor Robles, esperamos de nuestros afiliados y simpatizantes concurran en gran número a Sevilla el domingo.

Se organiza la salida de autobuses. Importe del viaje (ida y vuelta), con salida de Cádiz a las siete y treinta de la mañana, y regreso por la tarde: 18,50 pesetas. Rogamos a cuantos afiliados o simpatizantes de ambos sexos, piensen utilizar los autobuses montando a ellos en Cádiz o pueblos del tránsito, lo manifiesten en nuestro centro, San Pedro 16, bajo, Teléfono 15-14, antes de las cinco de la tarde de hoy viernes. Cuantos vayan en autobús o en otro medio, deseen invitaciones-entradas para él acto, pueden recogerlas en el local de la calle San Pedro, durante todo el día de hoy y el de mañana.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

¿A qué edad empezó a discernir Balbontín?

MAS TEXTOS

Dice "La Nación":

"En una carta dirigida a "La Libertad", Balbontín dice que las poesías monárquicas y de encendido fervor religioso las escribió a los trece años, sin pleno discernimiento ni responsabilidad intelectual.

Nosotros tenemos una colección—"La risa de la esperanza"—, y entonces ya discernía Balbontín. Por lo menos, él lo dice en el prólogo con las siguientes palabras":

—Publicadas en plena inconsciencia literaria mis dos primeras obras poéticas: "Albores", que fué un rocío de lágrimas pueriles, derramado sobre la tumba de mi madre, y "De la Tierruca", escrita para distraer los ocios de un invierno vivido en una aldea de Cantabria, lanzo ahora a las olas de la publicidad este otro canto: "La risa de la esperanza", seguramente lleno también de ingenuidades; pero en el que inicio ya la expresión de este mi ferviente deseo de esperanza a los hermanos peregrinos, que será, según creo, el hilo de oro donde ensarte todos mis versos..."

"De modo que en esas fechas Balbontín tenía ya conciencia plena de sus actos, puesto que reconoce que al publicar sus dos obras anteriores carecía de ella, y, además, discurre como un hombre maduro, ya que el hacerlo en edad temprana es privilegio de precoces tan destacados como católico-monárquico de ayer y jabalí de hoy.

Pues bien: el libro a que nos referimos lleva la siguiente dedicatoria:"

—A la Infanta Paz de Borbón, en cuyo pecho ha florecido el rosal de las tres rosas blancas: Amor, Patria y Fe. Con fervoroso acatamiento.—El autor.

"En el mismo prólogo de ese libro se lee esta declaración:"

—Espero, porque creo y amo con toda mi alma, y creyendo y amando tan hondamente, todos los sofismas del Infierno son incapaces de hacerme concebir que esta cosa espiritual, que goza de tanta luz cuando cree, y que prodiga tanto fuego cuando ama, pueda convertirse en polvo. Espero, por la gracia de Dios, que un día le veré cara a cara, saciando al fin, en su contemplación, toda mi sed ardorosa de verdad, y de belleza, y bien...

"Como advirtirá el lector, éstas no parecen palabras de un inconsciente.

De cualquier manera, nosotros no tenemos interés en demostrar que Balbontín sea un renegado. Lo que pretendemos es que no nos crea tontos".

Esponsales

En el día de ayer y en las oficinas del Vicariato firmaron el contrato de sus esponsales la bellísima y encantadora señorita Amparo Rubio Sarmiento, hija de nuestro querido amigo el prestigioso Director del Banco Internacional de Industria y Comercio en esta capital don Gobriel Rubio y el culto oficial de la Sociedad «Italcable» en Málaga y muy querido amigo nuestro don Pedro Romero Perdigones.

Testificaron el acto don Mariano Torrecilla, don José Mariscal, don Eduar- Más y don Pedro Martínez interventor del referido Banco.

La boda ha sido señalada para el 20 del próximo marzo.

A los prometidos y a sus familias nuestra cordial y muy efusiva felicitación.

¡¡Católicos: leed!!

Os importa ahora, más que nunca, conocer las leyes de la Nación. Inspiradas muchas de éllas en sentido contrario a vuestras convicciones, pudiera fácilmente ocurrir, en determinadas ocasiones, que fuérais arrastrados a cosas a las que en manera alguna quisiérais llegar.

¿Conocéis, por ejemplo, el artículo cuarto de la Ley de secularización de cementerios? ¿Sabíais que, contra vuestros propios sentimientos, vuestro cadáver puede ser enterrado en tierra no bendecida?

Leed, tomad nota y propagad:

"Artículo 4.º.--El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años, a no ser que hubieran dispuesto lo contrario de manera expresa."

Estáis, pues, en el deber de preveniros. ¿Cómo? Suscribiendo inmediatamente un documento que diga, poco más o menos:

"Yo, Fulano de Tal, manifiesto de un modo expreso que quiero morir como buen católico; que a mi cadáver se dé sepultura en tierra sagrada, con todas las ceremonias, ritos y bendiciones de la Santa Madre Iglesia Católica; y que sobre mi sepultura, y bendecida por un ministro del Señor, se coloque la Santa Cruz."

Y firmad. Y, si queréis, que firmen con vosotros dos testigos. Y, a ser posible, legalizad las firmas ante notario. Y, aun para mayor seguridad de que vuestra voluntad será respetada, redactad el documento por triplicado: uno, para guardarlo en vuestra casa; otro, para enviarlo a la Iglesia, a fin de que ésta pueda exigir el cumplimiento de vuestro deseo; y otro, para llevarlo siempre con vosotros, en previsión de una muerte repentina.

Desde luego, esta es una cláusula que debe iniciar el testamento de todo católico.

Tomad nota de todo ello, y hacedlo hoy mismo.

Es vuestro deber. ¡Un deber inexcusable!

La Ley de Defensa de la República, vista por el Sr. Ossorio

SUJETAR AL CRITERIO DE LOS GOBERNANTES LOS DERECHOS VOTADOS COMO ESENCIALES DE LA LIBERTAD... ES MUY FUERTE, ¡MUY FUERTE!--LOS CASOS DE DON JOSE MARIA DE URQUIJO Y DE "EL DEBATE"

"Ahora" publica el siguiente artículo del señor Ossorio y Gallardo, que titula "Lo urgente":

"Los diputados constituyentes pasaron por un amargo trance al ser votada la propuesta encaminada a dejar sin efecto la deportación de los embarcados en el transatlántico "Buenos Aires".

Votar contra la proposición era solidarizarse con la aplicación extremada de la ley de Defensa de la República, aceptada con repugnancia desde el primer instante y más repulsiva de día en día. Votar a favor era desguarnecer al Gobierno en momento difícil, incurriendo en la injusticia de desconocer que si hace lo que hace, con riesgo de muchas comodidades, es por proteger la paz pública y librar a España de la anarquía.

Ambas soluciones pugnaban con el estado de conciencia de bastantes parlamentarios, que, por ello, votaron a desgana o nos abstuvimos de votar; especialmente aquellos a quienes, por no pertenecer a minorías oficialmente clasificadas, no consiente la Presidencia explicar su voto.

La dificultad se ofrece en otros mil supuestos más o menos vecinos de aquella ley excepcional. Recuérdese el caso de don José María Urquijo, preso en la carcel de Bilbao desde hace quince o veinte días, sin que nadie (por lo menos hasta muy poco antes de hoy) le haya tomado declaración ni él sepa de qué se le acusa; el de la suspensión indefinida de "El Debate", el de la aplicación de multas y prisiones con arreglo del artículo 22 de la ley Provincial por motivos políticos o sociales...

Ciertamente, el Gobierno tiene el deber de defenderse mientras defenderse él sea defendernos a todos. En el modo de hacerlo está la dificultad. Reconozco que es lícito pedir a la Cámara plenos poderes con las condiciones en que son admisibles las dictaduras, a saber: materia concreta, plan limitado y rendición de cuentas. Pero sujetar indefinidamente al criterio de ministros y gobernadores los mismos derechos que acabamos de votar como esenciales de la libertad... es muy fuerte, ¡muy fuerte!

¿Por qué se hace esto? Porque la máquina judicial no tiene eficacia para acudir al remedio de tales peligros excepcionales (delicuencia política colectiva, propagandas subversivas en la Prensa, pistolerismo, atracos, asaltos, etc.). Es verdad. Muy cándido será quien piense que basta como parapeto defensivo una montaña de papel sellado, un procedimiento enrevesadamente inútil que dura años, unos jurados a quienes se exige temple de héroes, unos jueces que han de sacudir la modorra de la vejez, de los prejuicios técnicos, del habitual paso cansino...

Pero el remedio de una injusticia insuficiente es la justicia suficiente y no el arbitrio gubernativo.

El Gabinete cuenta con una Cámara adicta, sensata y docil. ¿Por qué no la propone, las leyes necesarias para establecer Tribunales y procedimientos que, sin desamparar el derecho de ningún español—ni aun el del más obcecado o el más delincuente—protejan el preferentísimo de la sociedad española?

¿Qué necesita para ello? ¿Hombres duchos? ¿Sentimientos de rectitud? ¿Celeridad en la preparación del trabajo? ¿Sesiones permanentes? Todo lo tendría a medida de su deseo. Y, además, el general elogio.

Eso es lo urgente. Quien escriba la historia de este período quedará asombrado al advertir que no nos corre prisa defender el orden social y el régimen político con las armas de la justicia, y en cambio nos parecen inaplazables la ley del divorcio y la secularización de los cementerios.

Angel OSSORIO.

Pentágrama

La Orquesta Sinfónica Gaditana, corporación artística recientemente creada, ha dado un brillante concierto en nuestro Gran Teatro Falla.

Esta simpatiquísima agrupación, formada con un entusiasmo sin límites entre los profesionales locales, merecedores de los aplausos y apoyo de la afición gaditana, tuvo anoche un recital que, como decimos más arriba, resultó brillante, y el objeto del mismo era, en primer lugar, una demostración acertadísima de la valía del conjunto, y, además, recabar ingresos para la creación del fondo económico de la entidad. Cádiz acudió al llamamiento de la Orquesta, llenando casi el hermoso teatro y aplaudiendo con verdadero ardor y entusiasmo la labor de nuestros paisanos.

El programa fué interesantísmo, integrado por obras de gran envergadura, siendo una velada verdaderamente hermosa, y en el que debutaron con gran éxito valiosos componentes, entre éllos el aplaudido pianista Camilo Gálvez, prestigioso profesor del Conservatorio de Música, local.

La primera parte del programa, estuvo dedicada a la overtura de "Egmont", de Beethoven; "Largo", de Handel, y "Fiesta gitana", de Escobar.

En el "Largo", de Handel, tuvo a su cargo el solo de violín la señorita Enriqueta Moreno Mocholí, que convenció al selecto auditorio de que, a más de ser una competente profesora es también una hábil intérprete.

Pudimos saborear, por vez primera, en orquesta "Fiesta gitana", de Escobar, obra de un espíritu andaluz muy acusado, y en donde el maestro ha hecho un trabajo de instrumentación lucidísimo.

La Orquesta nos dió una interpretación admirable de esta producción de su director el maestro Escobar, superando, como es natural, a cuantas veces la ha interpretado la Banda Municipal.

En la segunda parte, dedicada a Beethoven, con su "Concierto en do menor", tuvo una actuación acertadísima el pianista Camilo Gálvez. Este "Concierto" es una obra de una dificultad muy acentuada, donde Camilo Gálvez demostró plenamente su prodigioso mecanismo y su técnica maravillosa, dominando el piano con una naturalidad y desenvoltura sin igual entre los pianistas de "acá" y algunos de los de "allá". Muchos concertistas de los que hemos escuchado en las sesiones de la "Cultural", quisieran llegar al dominio tan completo que nuestro paisano Camilo Gálvez posee del piano.

Y la tercera parte del programa, empezó con "Noche en los jardines de España", de Falla, bellísima obra del más grande de los compositores contemporáneos. Muy reciente está la última interpretación que de esta obra nos dió la Orquesta Bética, de Sevilla, bajo la dirección dl jovtn maestro Ernesto Halfter, y con la cooperación de nuestro paisano el gran pianista Cubiles. Al asistir anche a esta nueva interpretación de los "nocturnos", y a cargo de la Orquesta Sinfónica Gaditana, recordábamos aún la impresión que nos produjo la "Bética", podemos decir después de escuchar a los nuestros, que la Orquesta Gaditana puede ir a donde quiera que es un conjunto "hecho", y que la labor de todos los profesores es magnífica y aún más la de su director el maestro Escobar, que ha sabido encauzar en tan poquísimo tiempo a este conjunto ya "cuajado", y donde se nota por día los adelantos que en forma acelerada manifiesta, para orgullo de sus componentes y satisfacción de la afición gaditana.

Cerró el programa la interpretación de la "Marcha heroica", de Saint-Saens, donde el auditorio aplaudió con mucho entusiasmo.

Este recital de nuestra Sinfónica ha sido interesantísimo; el público aplaudió a todos: profesores, solistas y director, a todos, muy merecidamente, y con sinceridad deseamos que este triunfo de la Sinfónica los lleve con aliento a realizar la "tournée" que preparan por varias capitales, y que en todas sus actuaciones obtenga éxitos iguales, y si cabe mayores, que el que anoche consiguieron.

Por teléfono

SE PREGUNTA AL DIPUTADO CORDERO SOBRE LOS RUMORES DE CRISIS. -- ESTE LOS CALIFICA DE INSIDIA.

Madrid.—En los pasillos de a Cámara los periodistas abordaron al diputado socialista señor Cordero, preguntándole sobre los rumores circulados sobre una crisis inminente por retirada del Gobierno de los tres ministros socialistas.

Ese rumor—cotestó el señor Cordero—son insidias. Se ha dicho que la Tercera Internacional no estaba conforme con la actuación política de los socialistas en España y yo contesto, que la Tercera Internacional deja en completa libertad de acción a los partidos nacionales para que acoplen la doctrina a las realidades de cada país.

Nosotros estamos conformes con la doctrina pero es lógico que la acoplemos a la realidad política española.

COMBATE ENTRE REBELDES Y GUBERNAMENTALES.

Costa Rica.—En el combate habido en el da de hoy entre rebeldes y las tropas gubernamentales, éstas tuvieron ocho muertos y veinte heridos.

DEPORTES

CURIOSIDADES DEPORTIVAS

LOS LUCHADORES JAPONESES

Un periodista inglés, Mr. Thomas, ha hecho un detenido estudio acerca de las prácticas de la lucha en el Japón. Los nipones conceden extraordinaria importancia a este deporte anterior, según dicen, en cuatrocientos años a la era cristiana. Los chinos, aquellos famosos Hsi Ki que eran sometidos a duras pruebas para poder tomar parte en un combate, pruebas a las que, de ordinario, asistía el Emperador, aprendieron de los japoneses las principales artes de este juego. Los chinos fueron los que se encargaron de introducir, en la India primera y en Egipto después, la lucha entre seres humanos y la lucha entre hombrees y fieras. Pero este juego de la lucha era, por aquel entonces, extraordinariamente peligroso.

"El stentao por ciento de los luchadores—dice Mr. Thomas—quedaba muerto sobre el entarimado, dando lugar a que la multitud, furiosa por el crimen, despreciara siempre al vencedor, al grado que la mayor parte de los luchadores preferían morir en el combate, sabiendo que así su nombre quedaría siempre honrado."

La Emperatriz Tashnisha quiso que este tan gran peligro desapareciese y al efecto convocó "a un famoso concurso en el cual fueron reformadas las viejas leyes del primitivo juego, haciéndolo a la vez que más emocionante menos peligroso.

Desde entonces los luchadores, antes de dar principio al combate hacen el siguiente juramento que lee un sacerdote:

"Juro amar y respetar a quien derrote o a quien me derrote. Juro que la amistad hacia mis contendientes es y será eterna e inquebrantable. Juro que mi amistad con los contendientes será la mejor garantía para el cumplimiento exacto de mis derechos y obligaciones como luchador."

El sacerdote que lee el juramento no termina con ello su misión.

"Después—dice el periodista—les mira atentamente a los ojos tratando de descubrir alguna mirada que denote que uno u otro contediente va al campo, no a un encuentro de fuerza, sino a un desafío de odio, y el sarcedote está facultado para suspender la lucha en caso de que encuentre en alguno de los contendientes el más leve signo de rencor".

Recientemente se celebró en la capital del Imperio el noveno centenario de famoso juramento cuyos preceptos son obedecidos escrupulosamente por los luchadores. Ninguno intentará infringirlos porque saben qu eols jueces, celosos en el cumplimiento de lo que se jura, vigilan atentamente a los luchadores, durante varias semanas antes y después del encuentro. Y ¡ay de aquél que exteriorice sentimientos distintos de los que juró! Los jueces son inflexibles en el castigo. Para dar idea de esta inflexibilidad Mr. Thomas refiere una intesante anedocta.

Hubo en el Japón, desde 1898 a 1911 un luchador invecible: Katayasen. Era éste un hombre de increíble fuerza y rara habilidad que un día sin que por entonces se supieran las causas, fué despojado por los jueces de la corona durante más de diez años y que con tanta justicia le había sido otorgada. Nadie pudo explicarse aquella decisión. Los jueces nada dijeron acerca de las causas que motivaron el fallo y Katasayen, que murió en 1915 se fué a la tumba guardando también este secreto. Cinco años después de su muerte se conocieron las razones que asistieron a los jueces para dictar aquel fallo. Uno de ellos descubrió que Katayasen sentía un odio profundo hacia otro luchador, competdor suyo, llamado Toko, hombre joven y de extraordinarias facultades que hacían presumir que, pasado algún tiempo, lograría encontrar lo que hasta entonces había buscado en vano: vencer a Katayasen. El juez denunció a los compañeros su descubrimiento, y comprobado éeste por los agentes nombrados al efecto, se dictó el fallo aludido.

Esta es una de las características de la práctica de la lucha en el Japón, donde los luchadores, para poder comenzar su aprendizaje, deben entrar en una escuela especial entre los quince y dieciséis años de edad, y en la cual hacen estudios en la materia por no menos de dos años, aunque algunos logran obtener título y contrato meses después de haber entrado en la escuela, según dice el periodista inglés Mr. Thomas.

Dixie

DE FOOT-BALL

ENCUENTROS INTERNACIONALES

Se han celebrado, además del encuentro internacional Italia-Suiza, ganado por la primera nación por tres a cero, los dos partidos internacionales que siguen: Holanda, 2; Bélgica, 3. Bélgica (B.), 6; Luxemburgo, 2.

DEL TORNEO DE LIGAS

LOS ENCUENTROS DE ELIMINATORIAS DE LA TERCERA DIVISION

Por acuerdo del Cocité Nacional de Foot-Ball se han señalado las fechas siguientes para la liquidación definitiva de los diversos grupos y sub-grupos de la tercera división.

El encuentro de desempate del Cuarto grupo A entre el Nacional de Madrid y el Racing de Córdoba se verficará el próxmo domingo en el campo de Mestalla de Valencia.

Para las eliminatorias del Tercer grupo (los dos subgrupos) y del Cuarto en en la misma forma, se dedican las fechas 6 y 13 de marzo.

Proclamados ya los cuatro equipos clasificados, en los cuatro grupos de que consta la tercera división, se eliminarás entre sí en los días 20 y 27 del mismo mes, y la final entre los dos onces clasificados de las dos elminatorias será el 3 de abril, terminando así al mismo tiempo que las dos divisiones superiores.

LAWN-TENNIS

MANUEL ALONSO VUELVE A TOMAR PARTE ACTIVA EN TODAS LAS GRANDES PRUEBAS

Después del torneo de Brooclkyn Heitg,s donde ha demostrado su forma el célebre tennista español, ha manifestado que se encuentra en inmejorables condiciones y que por tanto piensa volver a tomar parte activa en las grandes pruebas que se celebren.

BOXEO

DECKMYN, CAMPEON FRANCES DE LOS PESOS LIGEROS

Por haber derrotado en Trogues a Dewancker, se ha adjudicado el título nacional de los pesos ligeros al boxeador Deckmyn.

DE CASA

EL ENCUENTRO DEL PROXIMO DOMINGO EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO-GIMNASTICA DE TRIANA

El partido de despedida al notable y veterano jugador isleño Bernardo se jugará el próximo domingo en la vecina ciudad, entre los primeros equipos del San Fernando y Gimnástica de Triana.

En ediciones sucesivas daremos más detalles de este interesante encuentro.

La Asociación de Armadores de Buques de Pesca, de Cádiz, inaugura su nuevo domicilio social

Interesante conferencia de Don Tomás Benet

La Asociación de Armadores de buques de pesca de Cádiz, ha establecido su nuevo domicilio social en el piso babajo de la casa número cuatro de la calle Rafael de la Viesca.

Y ayer tarde esta importantísima entidad industrial, inauguró su nueva casa que ha hecho instalar con singular magnificencia, con verdadero lujo y además con extraordinario y exquisito gusto.

La junta directiva de esta Asociación ha querido realzar el acto inaugural con una conferencia a cargo del joven y cultísimo Secretaro de la Federación Nacional de Armadores de buques de pesca don Tomás Benet.

Para las cinco de la tarde se había señalado el comienzo de la conferencit.

El acto tiene lugar en un no muy amplio salón pero sí ricamente amueblado y artística y lujosamente decorado.

Preside el Comandante de Marina don Manuel arela Vázquez que tiene a su derecha al Alcalde don Enrque Alvarez López, al conferenciante señor Benet y Presidente de la Asociación don José Monis y a la izquierda al Presidente de la Diputación señor don Pedro Icardi y al Secretario del Gobierno Civil don Ramón Cascarosa en representación del Excmo. Sr. Gobernador Civl.

También ocupa un puesto en la mesa presidencial el Asesor de la entidad organizadora del acto y Director de "El Noticiero Gaditano" don Ignacio Chilía.

Asisten los señores siguientes:

Don Gumersindo Roura; don Ramón Canosa; don Manuel Freire; don Manuel Fernández Pujol; don Antonio Lusresale; don Benito Vidal Blanco; don Vicente Larrañaga; don Eugenio Bravo; don Nicolas Pita! don Manuel Fernández Colomer; don Gaspor Lloret Zaragoza; don Manuel Sibón Periñán; don José Sibón Pantoja; don Baltasar Veiga; don José Veiga; don José Alvarez; don Manuel Díaz Pérez; don Jesús Berazaluce; don Crisanto Gutiérrez; don Pedro Lamet; don Luciano Calvo; don Esmeraldo Domínguez; don José Riego; don José León de Carranza; don José Barreras; don José Mercé; don Francisco Moreno Ruiz; don Gabriel Rubio; don Antonio Garrachón; don Julián Anofra; don Antonio Gutiérrez García; don Manuel Pascual; don Miguel Fernández Montiel; don José Arias y representantes de la prensa local.

BREVES PALABRAS DEL SEÑOR CHILIA

Don Ignaco Chilía dice vá a hacer la presentación del conferenciante, porque es costumbre de siempre en esta Asociación, sea el asesor quien presente al orador en actos semejantes como el que ahora se celebra.

Hace resaltar la estrecha identificación existente entre las autoridades y la Asociacón de Armadores de buques de pesca.

Habla del extraordinario y raro apoyo que esas autoridades les ha prestado teniendo para cada una de ellas los más destacados elogios, poniendo en parangón esta admirable conducta con las de otras localidades en relación con aquellas asociaciones de armadores de buques de pesca.

Dice que se aprovecha la estancia del Secretario de la Federación en Cádiz, para por su conducto escuchar la voz de todos los armadores de España.

La Federación—añade—aspira a una inteligencia perfecta entre armadores y obreros.

Termina con un fervoroso saludo para las autoridades.

El señor Chila es muy aplaudido.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR BENET

El señor Benet da principio a su conferencia con un breve saludo a las autoridades gaditanas que asisten al acto, en nombre de la Federación Nacional de Armadores de buques de pesca, saludo que hace extensivo a la Asociación local.

Anuncia que hará un resumen del programa de la Federación en orden a las cuestiones sociales.

Dice, que hasta ahora sólo se han registrado ligeros conflictos en relción con la industria pesquera, que ha vivido hasta ahora en paz y tranquilidad, pues sólo cinco perturbaciones se han registrado en 1931 en otros tantos grandes puertos pesqueros de la península, nvitando a los armadores a meditar sobre los orígines, la causa y el remedio de la actual situación económica de la industria.

Hace amplias consideraciones sobre las diferencias políticas, económicas y sociales entre patronos y obreros.

Con superior competencia habla de las luchas sociales, haciendo historia de las huelgas que dice tienen su comienzo en la construcción de las pirámides de Egipto.

Trata de las luchas políticas entre los hombres, que no son sino, en los desheredados de la fortuna, el deseo de alcanzar el bienestar que no tienen y en los otros, el afán de conservar lo que poseen.

Ambición desmedida y egoismo extraordinario, son los orígines de esas luchas.

Se refiere al Tratado de Versalles de donde salió la creación de la Oficina Internacional del Trabajo para dirimir las cuestiones sociales.

Cree que los patronos debieron anticiparse a ofrecer generosamente a los obreros lo que después estos pidieron violentamente, e insiste en que sólo ha habido egoismo por parte de unos y ambición por parte de otros.

Dice, que aun es tiempo de rectificar.

Elogia la actitud de los armadores gaditanos, que en la última huelga soportada no se dejaron embriagar por el triunfo.

Demuestra elocuente y sabiamente la necesidad de una inteligencia entre patronos y obreros, colaborando unidos en el desarrollo de la industria.

Habla del régimen de salarios, poniendo de relieve la desigualdad que existe al dar el mismo sueldo a un obrero soltero sin necesidades grandes a que atender y de hombres casados y con varios hijos a quien cuidar; diferencia que ya se tiene en cuenta en algunos países, y que origina falta de entusiasmo en el trabajo por aquellos que no tienen los medios suficientes para cubrir las necesidades de su hogar.

Para salvar esta diferencia en el extranjero se ha creado el sobresalario familiar.

Con este motivo hace resaltar la necesidad y la urgencia de crear la "Compensación familiar" enalteciendo los fundamentos de esta institución que se nutre con un tanto por ciento sobre sus productos porcentaje que allí donde ya se ha establecido alcanza a un cinco por ciento.

Relata la forma en que se ha de desenvolver tal institución y dice que ha de crearse con habilidad de forma que estos beneficios no los cobre el obrero sino la mujer que será a la vez administradora de ellos,beneficios que defenderá con tesón porque es el pan de sus hijos.

Defiende a continuación la conveniencia de esa creación; y señala lo ventajosa que resultaría también, la asistencia a las casas de los obreros para enseñarles a cuidar y educar a sus hijos, crer asimismo instituciones de enseñanza, de asistencia a los enfermos y otras semejantes de evidente beneficio para la clase trabajadora.

Insiste en poner de relieve las ventajas de esa Institucón, diciendo que deja aquí la idea, para que los armadores gaditanos mediten sobre ella, no sin recomendarles, que ese estudio y esa meditación no se prolongue demasiado, porque pudiera ser perjudicial.

Y termina relatando un cuentecito lleno de verdades y enseñanzas.

El señor Benet fué aplaudidísimo.

El Comandante de Marina señor Varela, agradece las frases elogiosas del señor Chilía, asegurando que las autoridades no hicieron otra cosa que cumplir con su deber y felicita a los armadores por la inauguración y al señor Benet por su brillante oración y termina refiriendo una curiosísima anécdota para demostrar que carece de condiciones para hacer un discurso.

—Terminado el acto los asistentes pasaron a las oficinas donde se sirvió un magnífico y espléndido lunch.

Ayuntamiento

EL SECRETARIO

Marchó a Manzanilla (Huelva), el secretario del Ayuntamiento D. Fernando Domínguez de Cepeda.

Interinamente se hizo cargo de la Secretaría, el oficial mayor D. Rafael Díaz Crespo.

COMISIONES

Se reunió la Comisión de Servicios Eléctricos, presidiendo el Alcalde señor Alvarez López.

—Presidiendo también el Sr. Alcalde, se reunió la Comisión de Instrucción Pública, para fallar un concurso de material escolar.

LA SESION MUNICIPAL

No se celebró ayer la sesión municipal que estaba citada, y se celebrará mañana en segunda convocatoria.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

El sepelio de don Daniel Mac-Pherson

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del que fué modelo de caballeros, nuestro muy querido amigo don Daniel Mac-Pherson Bonmati.

Desde mucho antes de esa hora acudieron a la casa mortuoria infinidad de personas para rendir un último tributo a quien por sus bondades supo granjearse el respeto y cariño de todas las clases sociales.

El cadáver, encerrado en humilde caja azul de Hermano de la Caridad, fué sacado de la casa mortuoria a hombros de los hermanos del finado, don Enrique y don Guillermo y de los Hermanos de la Caridad don Ramón de Dolarea, don Manuel de Sobrino, don Eduardo Pinillos y don Joaquín Viniegra.

Colocado el cadáver en modestísimo coche fúnebre, se puso en marcha la comitiva, a la cabeza de la cual figuraba el Clero de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosaria, en rito de cuarta clase, actuando de preste el señor Coadjutor de la misma, don José Amigueti.

Tras el coche fúnebre marchaban los hermanos del difunto, don Enrique y don Guillermo, y rodeaban el coche los Hermanos de la Santa Caridad, entre los que vimos a don José de Bedoya, Hermano Mayor, y don Luis Alvarez Ossorio, don Juan José Ravina, don Angel J. Gómez, don Luis Lacave y Arrigunaga, don Ramón Dolarea, don Manuel Nuche Dolarea, don Antonio Millán, don Francisco de la Rosa, don José de Iraola, don Agustín Blázquez Paul, don Octavio Ramos, don Carlos Derqui, don Enrique Díaz Martínez, Marqués de Casa Recaño, don Andrés Contreras, don Manuel Blázquez, don Juan B. Ruiz Tagle, don Eduardo Pinillos, don Joaquín Viniegra, Conde de Villamar, don Luis Mexía, don Luis Beltrami, don Manuel Grosso, don Guillermo Supervielle, don Ubaldo Serís, don José María Millán, don Pedro Luis Lacave, don Luis Alvarez Ossorio Bensusan, don Juan José Lahera, don Manuel de Sobrino, don Faustino Castaño, don Pedro García de Paredes, don Manuel Nuche y de Iraola, don Juan Luis Martínez del Cerro y don Manuel Carón.

En el acompañamiento, realmente extraordinario, figuraban representaciones del Cuerpo Consular, de la Banca, del Comercio, de la Industria y en general de todas las clases sociales de Cádiz, Jerez y otros pueblos, prueba inequívoca de las simpatías del finado y del respeto que los gaditanos guardan a la distinguida familia de Mac-Pherson.

Don Augusto Conte y Lacave, excelentísimo señor don Pedro Domecq y Rivero, marqués de Casa-Domecq; don Pedro Soto, señores González Byass, don César Pemán, don Fernando de Labra, don Luis Alvarez Ossorio, don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan, don Manuel Escandón Noriega, señor delegado de Hacienda, don Juan J. Granja; don José León de Carranza, don Cristóbal Fábregas, don Francisco Aramburu, don Francisco Gómez, don Manuel Enrile, don Gonzalo Aranda, don Joaquín Bustamante, don Alvaro Picardo, don Féélix Bragado, don Manuel Grosso, don José de Sobrino, don Eladio Campe, don José Luis Osborne, don Joaquín Cuvillo, don José Díaz Vargas, don Manuel Fernández Pujjol, don José del Corripio, don José María Abella, don Salvador Alberti, don José Antonio Pérez, don Antonio Blázquez, don José J. Lahera, don Aurelio González, don Augusto Marenco, don Antonio Roríguez Piñero, don Antonio de Sobrinno, y don Pedro Ponce, en representación de la Casa Camino, de Sevilla.

La presidencia del duelo la constituían don Ramón de Cascarosa, en representación del señor gobernador civil; alcalde de la capital, don Enrique Alvarez López; señor comandante de Marina, don Manuel Varela; coronel del Regimiento número 27; señor cónsul de Cuba, don José Gil de Pablos; y el sperior de los carmelitas.

Al llegar a la iglesia de San Juan de Dios el cadáver, fué depositado sobre un túmulo, entonándose un Responso y continuando a pie hasta el cementerio, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de quien fué nuestro estimado convecino.

Descanse en paz tan querido amigo, y una vez más reiteramos a la respetable familia de Mac-Pherson el testimonio de nuestro sincero pesar.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 18 de Febrero:

Barómetro, 761,14.

Temperatura a la sombra, 12,9.

Viento: Fueza fuerte, dirección S. E.

Estado del Cielo, cubierto.

Humedad relativa, 72 %.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 13,7.

Mínima temperatura a la sombra, 9.1

Máxima temperatura al sol, 22,4.

Aspecto general del día:

Madrugada muy nubuso.

Mañana cubierta con viento fuerte.

Tarde nubuso con viento fuerte.

Noche cubierto con viento fuerte.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Beato Alvaro de Córdoba, confesor. (Ayuno con abstinencia.)

SANTO DE MAÑANA

San Eleuterio, mártir .Ayuno.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Comienza el Triduo de la Expiración. A las nueve, misa rezada, acompañada de órgano y cánticos y a continuación el rezo.

Al toque de Oraciones, predicación cuaresmal a cargo del coadjutor señor don José Rodríguez Landeira, terminando con el canto del Miserere.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—A las cuatro de la tarde, Vía Crucis y sermón por el señor cura párroco don Francisco Bonassi Gatica.

IGLESIA CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—Ejercicios espirituales dirigidos por Fray Marcelino Lázaro Bayo.

A las tres de la tarde, Vía Crucis y examen.

A las seis y media, Corona Seráfica y plática.

TRIDUO DE LA COLUMNA.—Parroquia de San Antonio.—A las cinco de la tarde comenzará el Triduo solemne que la I. A. de Nuestro Padre Jesús de la Columna y María Santísima de las Lágrimas dedica a sus titulares.

El sermón a cargo del M. I. Sr. Canónigo don Francisco Serrano Cid.

JESUS NAZARENO.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen que su capilla de la Iglesia Convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Lo numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo y Miserere.

La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Los cofrades, así como los numeroros devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el altar de su capilla.

A las cinco se rezará el Santo Rosario por intención de la Hermandad. Los ejercicios mensuales se anunciarán oportunamente.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis, y durante la misa de nueve, Santo Rosario, y al terminar, Letanías y Salve solemne.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO.—A las once media, Santo Rosario y Salve.

IGLESIA DE SAN FELIPE.—A las nueve de la mañana, ejercicios de desagravios y Vía Crucis.

Comandancia de Marina

Ante esta Comandancia de Marina, deberá comparecer la señora doña Josefa Oliva Arrabal, viuda del contramaestre de Puerto don Manuel Pacheco.

Visitaron al Sr. Comandate de Marina, don Manuel Varela, los señores:

Don Francisco Domínguez, capitán de fragata; don Carlos Derqui, don Luis Díaz de Varga y otros.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Rolensenck" cambie de fondeadero en bahía para tomar sal.

Audiencia

NUEVO ABOGADO

Incorporado recientemente a este Ilustre Colegio de Abogados, don Antonio ega Hidalgo, tuvo lugar ayer el acto de prestar la promesa que la ley exige para dedicarse a la profesión.

A las doce de la mañana se constituyó en la sección primera de esta Audiencia el Tribunal en pleno, presidido por el Ilmo. Sr. La Rosa, con los magistrados señores Fernández Gordillo, Ruiz Martín, Ríos Sarmiento y Navasqüez; teniente fiscal, don Francisco Gaztelu; abogado fiscal, don Alfonso de Lara, y secretario del Tribunal, don Ricardo de Pró y don José A. Estévez Monasterio.

Dada la voz de audiencia pública, entran en sala todos los señores invitados por el señor Vega; y por el secretario señor Pró, se dá lectura al acuerdo del Tribunal de recibí la promesa al nuevo letrado.

Este entró en la sala acompañado del abogado don Joaquín Fernández Repeto, como padrino suyo en el acto.

Concurrieron, el Decano del Colegio de Abogados, señor Clotet, con los colegiados señores Reina, Martín Ciruelos, Beltrami, Amigueti, Pérez Halcón, Ramos, García Pascual, López Gálvez y Moreno Mocholi.

Por el Colegio de Procuradores don Manuel de Cárdenas y el señor Lepiani.

Numerosos amigos particulares del señor Vega Hidalgo, que anotamos y son el alcalde señor Alvarez López; catedrático del Instituto, don Julián Alonso; de la Escuela Normal de Sevilla, señor Ruiz Cobos; don Manuel García Noguerol, don Santiago Charfolé, don Miguel Cachás, don Luis Adalid, don José Agudo, don José Aguinaza, doctor José Galbis, don José Mesa, don Francisco Aguado, don Luis Chacón, don Luis Pascual, don Francisco Aguiar, don José Luis y don Emilio Ruiz Escobar, don José Castañeda, señores Lahuerta, García Suárez, Acame y Juliá (don Justo).

Están presentes también los oficiales de Sala señores Rodríguez Monje, Gutiérrez Sánchez y López Laguna y el oficial de lo Contencioso señor Quirós.

Terminado el acto, el señor Vega Hidalgo, que recibió muchas y sinceras felicitaciones, obsequió a todos con exquisitos habanos.

Deseamos al nuevo abogado los mayores éxitos en su profesión.

VISTA DE AYER

Sólo se celebró una en la sección primera y lo fué en trámit ede conformiad; pues el procesado José Ramón Pedemonte López al que se acusaba de un delito de robo frustrado, por cuanto que en la tarde del 20 de septiembre fué sorprendido dentro del despacho de la "Eureka", en la calle Duque de Tetuán, cuando después de violentar el candado de la puerta pretendió apoderarse de setenta y nueve céntimos que había en el cajón del mostrador, se conformó con la pena interesada que era la multa de 250 pesetas, y la causa quedó para sentencia.

JUBILACION DE UN PORTERO

Ayer ha cesado en sus servicios, por haber sido jubilado, el portero de esta Audiencia don Diego Navas Miralles, que cuenta sesenta y cinco años de edad y veintidós de servicios al Estado.

LOPIN.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron esta mañana al señor Gobernador civil, el alcalde de Puerto Real, don José López Fernández; don Enrique Varela, teniente de alcalde de esta capital; una comsión de San Fernando y otra de Armadores de Buques de Pesca: ésta última para invitar al señor Gobernador a la inauguración del nuevo local de la Asociación.

Para este último acto, así como para que lo representara en el entierro del cónsul de Noruego, señor Mac-Pderson, delegó el señor González Taltabull en el secretario del Gobierno civil señor Cascarosa.

SIN NOTICIAS

Cuando ayer mañana acudieron los periodistas como de costumbre al Gobierno civil, les manifestaron que no había noticia alguna de interés y que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

AEROPLANO CON AVERIAS

En el Gobierno civil facilitaron los dos siguientes telegramas del comandante del puesto de la Guardia civil de La Línea:

"A las nueve y media de hoy aterrizó campo neutral esta demarcación aeroplano particular francés, F. Aler Farman núm. 291, pilotado por el vizconde Sibón y señora con mecánica Dames. Procede de Málaga y se dirige a Tánger, a causa de pequeña avería. Custodiado por fuerza Cuerpo."

"Avión a que se refiere mi telegrama de hoy ha emprendido vuelo, continuando viaje hacia punto de destino."

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Vapor "Ebro" procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, con cuatro pasajeros para Cádiz y uno en tránsito.

—Vapor "Cabo San Antonio", procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, conduciendo cincuenta y ocho pasajeros para Cádiz.

Entre los que desembarcaron en Cádiz figuran los siguientes señores:

Jesús Yáñez, aviador, Julia y Guillermo Yáñez; M. Carmen San Juan, M. Carmen Berrutieta, sus labores.

Los comerciantes Juan Edreira, Félix Pérez, Fernando Vilares, Fernando Lladó, Fernando Camaño y otros.

Este buque ha conducido también importante cargamento general.

—El vapor italiano "Orazio", tomó entrada procedente de Valparaíso, Talenhano, Antofagasta. Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Libertad, Manta, Bahía, Colón, Cartagena y La Guayra, conduciendo veinte y siete pasajeros para Cádiz y ciento sesenta y uno en tránsito, así como cargamento general.

Figuran entre los señores desembarcados en esta, los siguientes:

Comerciantes, Nicolás Fernández, Antonio Rodríguez, Manuel Carrera, Genaro Camacho.

Los toreros Andrés Gago y Eduardo Hueso. El primero marchó a Madrid y el segundo a Sevilla.

Llegó también a bordo, la rentista Lucía Rozo y varios estudiantes.

Este buque fué despachado para Barcelona.

—Para el puerto de la Ciudad Condal, salió ayer el vapor "Argentina", con cargamento general.

—El vapor español "Ebro", lo fué para Casablanca y Canarias, con pasaje y carga general.

—Para Barcelona, fué despachado también, con cargameno general y pasaje, el vapor "Cabo San Antonio".

—El vapor "Amboto-Mendi", lo fué también para Bilbao y escalas, con cargamento general.

El vapor inglés "Cortes" llegó procedente de Málaga con cargamento general.

—El vapor de pesca "Joaquín" llegó procedente de la pesca de altura.

PRUEBAS PARTICULARES

Ayer, el nuevo buque tanque petrolero "Campomanes" estuvo practicando fuera de bahía pruebas particulares.

Este buque y el "Campas" realizarán próximamente pruebas de velocidad, y a continuación se verificará la entrega.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EN 18 DE FEBRERO DE 1932

El "Argentina" salió el 17 de febrero, a las doce de la noche, de Cádiz para Almería.

El "Uruguay" salió el 10 de febrero, a las seis de la tarde, de Tenerife para Río Janeiro.

El "Habna" salió el 14 de febrero, a las doce de la mañana, de Habana para Nueva York.

El "Cristóbal Colón" en Bilbao.

El "Juan Sebastián Elcano" en Barcelona.

El "Marqués de Comillas" salió el 11 de febrero, a las doce de la noche, de Nueva York para Cádiz.

El "Magallanes" salió el 12 de febrero, a las cinco de la tarde, de Puerto Cabello para Curaçao.

El "Manuel Arnús" salió el 14 de febrero, a las ocho de la nocde, de Vigo para Nueva York.

El "Manuel Calvo", en Barcelona.

El "Antonio López", en Barcelona.

El "Buenos Aires" salió el 13 de febrero, a la una de la mañana, de Cádiz.

El "Joaquín Piélago", en Cádiz.

El "Mogador", en Cádiz.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Campaña, con domicilio San Dimas número 6, de herida contusa en el borde interno del pie derecho, por accidente del trabajo, en la calle del Rosario.

—Manuel Cea, domiciliado en Mariana de Pineda número 42, de epistaxis traumática y herida contusa de un centímetro en el labio superior de la cara interna con hematoma, que le fué inferida en el muelle.

—Pedro García, transeúnte, Muralla de San Roque, de herida contusa de tres centímetros en el párpado superior derecho; casual.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "EL CUARTO PODER"

En el Teatro Beatriz, ses estrenó "El cuarto poder", adaptación escénica de la novela de Palacio Valdés, por el Barón de Mora y J. Salas Merlé.

La adaptación es demasiado libre; se eliminan cosas indispensables, merecedoras del mayor respeto, desde el principio hasta al fin de la novela, y esas eliminaciones desvirtúan hasta el título de la comedia.

Se advierte en la adaptación, la devoción que los autores han querido poner en su labor para ser dignos del prestigio de Palacio Valdés, y en muchos momentos lo han logrado, casi todos ellos cuando marchaban de acuerdo con la novela.

La interpretación buena.

Entre las obras admitidas en el Teatro Calderón, para estrenarse en la próxima temporada, figura una titulada "La ruta de Don Quijote", de Javier de Burgos, música de Albert y Candela.

En Córdoba, la compañía de María Luisa Moneró, anuncia el estreno de la comedia de Pérez Fernández, "El tío catorce".

María Palou, estrenó, en Barcelona, la comedia " A la tierra, kilómetros 500.000" de Joaquín Calvo Sotelo, que gustó mucho.

En el Teatro Cervante, de Tánger, la compaña de Alcoriza, estrenó "El castillo de los fantasmas".

EN CADIZ

EL DEBUT DE ESTA NOCHE EN EL GRAN TEATRO FALLA

Como hemos venido anunciando, esta noche debutará en el escenario del Gran Teatro Falla, la notable compañía de Manolo París, en la que figura la excelente actriz Julia Lajos, con la interesante comedia de Benavente "Los intereses creados".

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán. núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Calaceite y Mazaleón (Teruel; Riaza (Segovia); Ona (Burgos); Valverde del Fresno (Cáceres; Cullar de Baza (Granada); Valmojado (Toledo), y Monasterio de Piedra (Zaragoza).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Galera y Orce (Granada); Manzanera, Arcos de las Salinas y Torrijas (Teruel) y Alaró (Palma de Mallorca).

Telegramas de curso mixto

Queda autorizado para prestar esta clase de servicio, el Centro Telefónico de la Compañía Telefónica Nacional de España, de Riudevitlles (Barcelona), recientemente inaugurado.

CORREOS

Ascensos de carteros

Ascienden a carteros de segunda clase, con el jornal de 7'50 pesetas, los que a continuación se expresan:

Don Vicente Romero González, de Algeciras (Cádiz); antigüedad de 1 de enero de 1932. Primer lugar en la escala.

Don José Romero García, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz); antigüedad de 1 de enero de 1932. Primer lugar en la escala.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones.—Tercer capitán de Artillería.

EL DIARIO OFICIAL

DISTINTIVO

Se crea uno especial al objeto de que en todo momento sean reconocidos los generales jefes y oficiales que constituyen el Cuarto Militar de S. E. el Presidente de la República.

VESTUARIO Y EQUIPO

Se dispone que los colores y vivos del uniforme de Infantería, en batallones de ametralladoras, ciclistas y batallones de Montaña, sean verde, y rojo para el recto de sus diferentes unidades.

CIRCULAR

Asciende a maestro de primera clase de taller don Vicente Calatayud Nieves, con destino en la Escuela Central de Tiro (Sección de Costa).

CRUZ

Se concede la de San Hermenegildo, al comandante de Artillería don Joaquín Cantero Ortega.

PRESENTACIONES

Don César Román ayudante de Obras Militares, que marcha a Sanlúcar de Barrameda, en comisión del servicio.

Don Jerónimo Ceballos, teniente de Intendencia, a Bonanza, en comisión del servicio.

VISITAS

Sr. Jiménez Herrera, general de brigada, y

Sr. Sevillano Cousillas, capitán de Ingenieros.

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer se celebró Consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado. Una nota del diputado Gil Robles. En la Cámara con la sola asistencia de seis diputados, sigue la discusión de la ley del divorcio. No se radiará el discurso de Lerroux. Aun hay huelgas en algunas poblaciones. Don Juan March concursa al arrendamiento del Monopolio de Tabacos en Africa

Por los Ministerios

En Estado

VISITANDO AL SUBSECRETARIO. -- EL DOMINGO REGRESA EL MINISTRO.

El Subsecretario de este departamento, don Justo Gómez Oserin, fué visitado en la mañana de hoy por el Padre Valdepares del Tribunal de la Rota; Encargado del despacho en el departamento de Justicia; Ministro de Bolivia en Madrid; Embajador de los Estados Unidos en España y Jefe de los Servicios de Aeronáuticas.

—En la tarde del domingo o en la mañana del lunes próximo regresará a Madrid procedente de Ginebra y París el Ministro de Estado señor Zulueta.

En Gobernación

EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- UN ACUERDO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS.

El señor Casares Quiroga no recibió a los periodistas pero cuando esta tarde bandonaba su despacho ,le indicó que parecía que un diputado tenía el propósito de interpelar esta tarde al Gobierno sobre cierto acuerdo recaído en el Congreso de las Juventudes Socialistas sobre la creación de una milicia socialista.

Contestó el Ministro que del asunto solamente sabía lo que decía la prensa y al preguntársele su opinión personal sobre el asunto respondió que su criterio personal era clarísimo, pues entendía que no debía haber otra milicia que el Ministro de la Gobernación, añadiendo que el Estado no puede ni debe tener otra defensa que la que él se dé y añadió que tal acuerdo no pasa de ser un deseo romántico de colaborar con el Gobeirno.

En Instrucción pública

PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS EN VARIAS REGIONES

Al mediodía el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto facilitó a los periodistas un decreto donde se hace constar la gran urgencia de emprender obras públicas en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha al objeto de remediar la crisis obrera.

Añade la nota que para abreviar trámites el Presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, había acordado suspender la reglamentaria información pública por espacio de un mes, para que sin dejar de ejecutar las obras hidráulicas que hayan de realizarse en las mencionadas regiones, pueda disponerse el comienzo de las mismas, cuyos presupuesto sestán ya aprobados, al igual que las que hayan empezado y cuyos créditos globales se encuentren incluídos en los presupuestos ordinarios.

Consejo de Ministros

EL JEFE DEL ESTADO PRESIDE LA REUNION MINISTERIAL. -- LOS MINISTROS HACEN ALGUNAS MANIFESTACIONES A LA ENTRADA DEL PALACIO

Madrid.—Como jueves, esta mañana tuvo lugar en el Palacio Nacional la reunión acostumbrada del Consejo de Ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado Sr. Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno fué el primero en llegar al Palacio de la Plaza de Oriente, manifestando a los periodistas que allí aguardaban, que el Consejo duraría aproximadamente hora y media, añadiendo que en él se tratarían diversos asuntos de distintos Ministerios, y que era muy probable que el ministro de Marina diese cuenta al Gobierno del resultado de su actuación en la Conferencia del Desarme, en Ginebra.

Preguntado sobre la cuestión social, el jefe del Gobierno manifestó que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

No tardó mucho en llegar el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, que confirmó a los reporteros las noticias que sobre el orden público les había dado el Presidente.

Ninguno de los demás ministros hicieron declaración alguna a los informadores.

A las once y media quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. -- LO QUE DICEN LOS CONSEJEROS. -- LO FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

A la una y media de la tarde terminó la reunión ministerial.

Minutos después abandonó el Palacio de Oriente el señor Azaña que fué interrogado por los periodistas sobre las cuestiones tratadas en el Consejo y el Jefe del Gobierno a su vez y en tono humorístico preguntó a los reporteros: ¿Y la crisis cuando se produce?

—Cuando usted la plantee señor Presidente, respondieron los periodistas.

—Pues cuando la vaya a plantear les avisaré con anticipación—respondió el señor Azaña.

Seguidamente dió cuenta a los reporteros de lo tratado en el Consejo que acababa de finalizar, manifestando que se había dedicado a la cuestión internacional en relación con las medidas adoptadas por el Gobieruo, añadiendo que el ministro de Marina había dado cuenta al Gobierno de sus impresiones sobre el desarrollo de la Conferencia del Desarme en Ginebra a la que con otros señores había asistido en representación de España. El señor Giralt hizo constar asimismo la grata y favorable impresión producida por el ministro de Estado señor Zulueta.

Después el Presidente comunicó a lrs periodistas que aprovechando esa oportunidad él había expuesto al Gobierno las líneas generales de la política internacional por nosotros desarrollada, que encontró de conformidad en todos los ministros.

Se trató de la marcha de los debates parlamentarios y el ministro de Hacienda dió cuenta de un decreto que seguramente leerá esta tarde en la sesión de la Cámara.

He sometido - añadió a la firma del Presidente de la República algunos decretos de varios Ministerios, de los de poca importancia y uno de mi departamento ascendiendo a general de brigada al coronel de Caballería señor Augusto.

—¿Se han ocupado ustedes de la cuestión de orden público? interrogó uno de los periodistas.

El Presidente contestó afirmativamente, agregando que el ministro de la Gobernación había dado cuenta de existir tranquilidad en toda España.

Y al preguntarse sobre los tratados comerciales, respondió que de eso no habían tratado, añadiendo que a su tiempo se habían enviado instrucciones a Roma, en cuya capital habrá tenido precisamente hoy una reunión de delegados italianos y españoles, pero hasta aquel momento no había recibido noticia alguna.

Mañana—dijo el Sr. Azaña—habrá a las once nuevo Consejo en la Presidencia, para despachar los asuntos de trámite.

El resto de los ministros sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

No se facilitó nota oficiosa a los periodistas.

El Presidente marchó al Palacio de Buenavista.

Notas políticas

PROXIMA COMBINACION MILITAR

Asegúrase que no tardará en firmarse otra combinación de mandos militares, combinación que tiene por causa el reciente pase a la reserva de algunos generales.

NUESTRO MINISTRO EN PERU HACE ENTREGA EN NOMBRE DE ESPAÑA DE UN SABLE DE HONOR A UN ALUMNO DE LA ESCUELA MILITAR DE AQUEL PAIS.

A los periodistas que recogen información diaria en el Ministerio de Estado se les dijo haberse recibido un cablegrama de nuestro Embajador en Lima, de que con ocasión de la clausura de curso en la Escuela Militar se había celebrado una interesante solemnidad en la que nuestro reperesentante había hecho entrega del sable de honor (premio "España") al primer alumno de la formación actual.

Al acto asistieron el Presidente de la República, Ministro de la Guerra y cuerpo diplomático.

El agregado militar a la Embajada de España hizo entrega del sable pronunciando un discurso, haciendo resaltar los deseos de estrechar las relaciones amistosas entre Perú y España.

El Presidente de la República señor coronel Sánchez del Cerro, agaradeció la atención de España enviando saludo cariñoso a la madre patria y al ejército español.

La banda de música de la escuela interpretó los himnos de las dos naciones.

PARA CUBRIR UNA CATEDRA EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ.

La Gaceta de Madrid publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, anunciando a turno de oposición libre, la provisión de la cátedra de Medicina legal vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

ESPECTACION ANTE EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

La expectación ante la proximidad del discurso del señor Lerroux, aumenta considerablemente.

El consejo directivo del partido ha dado principio al reparto de las invitaciones siendo extraordinario el número de personas que las han solicitado.

De provincias han anunciado su traslado a Madrid grandes contingentes.

LA RESIDENCIA DE LOS DEPORTADOS EN GUINEA

Parece ser que el propósito del Gobierno es que los detenidos a bordo del vapor "Buenos Aires" sean distribudos por grupos de a diez en distintos puntos de la Guinea.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. -- EL DICTAMEN DE LAS CONTRAIDAS POR LOS DIRECTORIOS MILITARES

Esta tarde se ha vuelto a reunir el pleno de la comisión de responsabilidades para estudiar el dictámen de las contraídas por los directorios militares y el Gobierno civil presidido por el general Primo de Rivera.

Como se había dicho se confirma que en el mencionado dictámen sostienen os señores Cordeo Bujeda y Ortega Gasset, (don Eduardo) que debe solicitarse de la Cámara que a todos los encartados se les impong la pena de reclusión perpétua y embargo de sus bienes.

Se puede afirmar que bastante número de los veintiún miembros que forman el pleno de la comisión de responsabilidades no está en absoluto conforme con la sanción que se propone ni tampoco con la calificación de los ponentes dado el delito de que se acusa a los encartados.

El señor Peñalva estima que el delito no puede calificarse de rebelión, sino de sedición y corresponde aplicar la pena gradualmente en su cometido.

El señor Royo Villanova juzga que a lo sumo puede calificarse el hecho de delito político y por consiguiente no puede juzgarse en consonancia con ningún código penal y sanción correspondiente que han de tener como el de carácter político con toda aquella intensidad que se cree justa.

Por lo tanto entiende que los encartados no pueden sufrir sanción mayor que la que la Cámara impuso a don Alfonso de Borbón entendiendo que a los encartados debe imponérseles la pena de inhabiiltación política perpétua y temporal según la participación directa o indirecta que hubieran tomado en los hechos y en el Gobierno.

Como caso concreto cita el señor Royo Villanova el del Ministro señor Castedo, que solamente fué Ministro durante ocho días y que únicamente firmó decretos de personal sin dar disposición de carácter legislativo alguna.

De consiguiente es seguro que no recaiga acuerdo hasta otra reunión de la Comisión de Responsabilidades.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA HABLA CON LOS INFORMADORES

..E señor Royo Villnova habando con los informadores en los pasillos de la Cámara sobre el dictámen que la Subcomisión primera de responsabilidades presentó al pleno de la Comisión del que discrepa por entender lo mismo que en el caso de don Alfonso de Borbón, que colaborar con el General Primo de Rivera es solamente un delito político.

La Cámara por lo tanto, dice el señor Royo, según mi entender, no puede imponer más sanción que aquella de orden político que juzgue preciso pues la de otro orden no correspnode al Parlamento sino a los Tribunales.

Claro es—sigue diciendo—que ninguno de nosotros tenemos autoridad moral para imponer sanciones por un cumplimiento de la Constitución cuando nosotro no respetamos lo que acabamos de aprobar.

El voto particular del señor Royo Villanova se orienta en aquel sentido y solamente solicita la pena de inhabilitación perpétua para gobernar.

LA INTERPELACION SOBRE EL CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha rogado hoy al diputado por Toledo canónigo señor Molina que aplace la interpelación que tiere anunciada al Gobierno sobre la retieada del Crucifijo en las escuelas, hasta la próxima semana.

El señor Molina ha accede a la petición del presidente de la Cámara y marchará mañana a Salamanca para dar una conferencia de propaganda.

NO SE REDIARA EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

La comisión organizadora del acto del próximo domingo 21 en el que ha de hablar el jefe del partido radical señor Lerroux ha publicado una nota en la que dice que por dificultades de última hora con la empresa que había de radiar el mencionado discurso y la comisión organizadora del mismo, dimanadas de ciertas exigencias de aquella es lo más posible que contra su voluntad no sea posible transmitir el discurso del señor Lerroux.

UNA NOTA DE GIL ROBLES. -- EL DIPUTADO AGRARIO CONTESTA A LAS DECLARACIONES DE ALBORNOS

El diputado agrario por Salamanca Sr. Gil Robles ha facilitado hoy en el Congreso una nota redactada en los siguientes términos:

El Sr. Albornoz en sus declaraciones publicadas en la prensa ha pretendido relacionar la suspensión de mis actos de propaganda y mis supuestas injurias en el mitin de Córdoba.

Como nada de esto es exacto me interesa hacer constar que en la plaza de toros de Córdoba no aludí siquiera al señor Azaña.

En el mismo discurso critiqué en uso de un perfecto derecho la gestión del Sr. Albornoz con palabras, no injuriosas, que sostengo en todo instante.

Por orden del Sr. Albornoz, el fiscal de la Audiencia de Córdoba se ha querellado contra mí, por supuesto delito de desacato, por lo que ni aún en la hipótesis de existir un delito sería lícito simultanear procedemientos judiciales con gubernativos.

Antes del mítin de Córdoba se me habían prohibido veintinueve actos públicos y convendría que el Sr. Albornoz se pusiera de acuerdo con el ministro de la Gobernación, pues éste ha dicho que sólo se suspenden los mitínes por cuestiones de orden público.

Claro es que estas alterrciones, casi siempre fictidias, no impiden más actos que los de las derechas.

Después de todo esto puede seguir diciendo el Sr. Albornoz que vivimos en pleno régimen de libertad.

DE LO QUE TRATARÁ LA SESION SECRETA.

A ls siete y treinta de la tarde se reunió la Cámara en sesión secreta para tratar de la cuestión de los suplicatorios pedidos para procesar a los diputados señores March y Calvo y Sotelo.

Se cree que esta sesión resultará altamente interesante y que quizá puedan surgir derivaciones para otras personalidades.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX. -- SE ACEPTA EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO AL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Al terminar hoy la reunión celebrada en el Congreso por la minoría parlamentaria del partido radical, el exministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios, dijo que en la reunión se había tratado de la celebración del mitin del domingo, en el que el Sr. Lerroux pronunciará su anunciado discurso.

Dijo el Sr. Martínez Barrios que para una cabida que tiene la plaza de 30.000 personas se han pedido más de 50.000 localidades, lo que obligará a que muchos de los que tienen solicitada loca lidad se queden sin poder ser atendidos.

Añadió el jefe de la minoría radical que en la reunión se acordó aprobar el voto particular presentado hoy por el Sr. Rodríguez Piñero a la comisión de responsabilidades, acordándose al propio tiempo dejar en libertad a todos los diputados del partido, para que actúen en el salón de sesiones cuando se discuta este asunto.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE TRABAJO.

Esta tarde y en una de las secciones de Congreso de diputados se reunió la Comisión parlamentaria permanente de Trabajo.

Se comenzó por el estudio de la ley de asociaciones, habiendo redactados los artculos primero y segundo del dctámen.

Esta comisión celebrará el próximo miércoles una segunda reunión.

EL MINISTRO SEÑOR CORDERO MARCHÓ A BADAJOZ.

El diputado socialista don Manuel Cordero salió esta noche con dirección a Badajoz en cuya capita dará una conferencia.

E mismo diputado dará conferencias también en Villanueva de la Serena y en Don Benito.

El domingo próximo regresará a Madrid.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO BARCELONA. -- SE ENCUENTRAN EN TARRASA 98 BOMBAS.

Barcelona.—A las ocho de esta noche en la bajada de la Fuente de San Miguel dos individuos colocaron un artefacto con mech encendida en la parte de la fachada posterior del Ayuntamiento de esta capital en la parte que corresponde a las oficinas de Intervención.

Una mujer avisó a un guardia municipal que existía tal artefacto y al guardia no le dió tiempo más que para avisar a los transeuntes y a unos niños que jugaban en aquellas proximidades.

Inmediatamente de haber tomado el guardia las citadas precauciones se produjo la explosión del artefacto explosión tan enorme que se escuchó a un kilómetro de distancia.

Los daños causados por la explosión son de verdadera importancia. La metralla arrancó los guesos barrotes de la reja, destrozando, una máquina de escribir cristales, una mampara y numerosos documentos, dejando grandes y muy marcadas huellas en el techo.

Créese que trata de un paquete de dinamita en atención a la tremenda explosión.

Seguidamente cuderon a aquel lugar el Alcalde, concejales y el Juzgao de guardia.

Resultó levemente herido Joaquín Serra de 41 años y Antonia Galofre de 36 que viven en la casa de enfrente.

Al recibir esta noche el Gobernador Civil señor Moles a los periodistas, les manifestó que en Tarrasa la policía había encontrado en un cercado de las afueras de la población, 98 bombs; 28 de ellas metálicas y las restantes, botes de cemento atados con alambre.

Manifestó también la primera autoridad civil de la provincia que había sido detenido un individuo del que se sospechaba fuese el director del movimiento.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DICE QUE HAY TRANQUILIDAD.

Al recibir esra tarde a los periodistas el Director general de Seguridad señor Herráiz, les dijo que había tranquilidad absoluta en Madrid.

A preguntas de los periodistas el señor Herráiz confirmó que se había intensificado el servicio de vigilancia en la capital de la República.

—Desde luego se ha observado mayor número que le ordinario de servicio de vigilancia en las calles de Madrid.

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION DESMIENTE UNA NOTICIA SOBRE LOS DEPORTADOS.

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Espiá, hablando en la tarde de hoy con los periodistas que hacen información en los pasillos de la Cámara, dijo que la noticia que publica la prensa acerca de que los deportados que van a bordo del vapor «Buenos Aires» han de ser desembarcados en grupos de diez por los diferentes puntos de la Guinea española, carece de todo fundamento, añadiendo que hasta ahora ho se ha dado orden alguna sobre los deportados, que pudiera revocar las anteriores.

UN ARTICULO DEL SEÑOR ROYO VILLANOA SOBRE LA FALTA DE ASISTENCIA A LAS COMISIONES.

En los pasillos de la Cámara y en un grupo formado por periodistas y diputados se comentaba el artículo publicado por el señor Royo Villanova en el oeriódico madrileño «La Libertad», y que se refiere al poco tiempo interés que los diputados ponen en asistir a las reuniones de las comisiones a las que pertenecen.

Cita el caso de que a las reuniones celebradas por el pleno de la Comisión de Resposabilidades cuando más han asistido doce diputados y hay que tener en cuenta que la Comisión la forman ventiún diputados.

Dice el articulista que otro tanto ocurre con la Comisión de Estatutos, donde únicamente acuden cinco o seis.

Creo—dice el señor Royo Villanova—que el señor Maciá no debe cobrar las mismas dietas que yo.

EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO EN LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se sabe que el voto particuar presentado por el diputado don Santiago Rodríguez Piñero a la Comisión de Responsabilidades disiente del dictámen de la misma sustancialmente y excluye toda responsabilidad y sanción por consiguiente para los Presidentes y Secretarios de las uniones patrióticas y somatenistas. En cambio aprecia responsabilidad directa de los Consejeros de Estado en la Dictadura que sanciona.

Las penalidades establecidas por el señor Rodríguez Piñero en su voto particular son gradua es en una escala descendente.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA RECIBE A LOS PERIODISTAS

BarSelona.—Esta noche el Gobernador civil señor Moles, recibió a los periodistas manifestándoles que las nueve bombas halladas en Tarrasa, contienen gran cantidad de dinamita, pues pesan seis o siete arrobas. Algunas de éstas son iguales a las halladas en Barcelona y otras están construídas de manera muy defectuosa y con metralla.

LLEGADA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO.

Navalmoral.—Ha llegado a esta población el Delegado del Gobierno, reinando perfeta normalidad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - LES DA CUENTA DE UN ENORME INCENDIO EN BILBAO, EN EL QUE HAN OCURRIDO DESGRACIAS PERSONALES

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas, participándoles que a las nueve de la noche se había declarado un violento incendio en la planta baja de la casa letra A, de la Avenida del General Eguía, propiedad de Bonifacio Encanada, y en un establecimiento de droguería, del que es dueño Pedro Redondo.

El fuego comenzó a consecuencia de haberse inflamado una bombona de gasolina.

El dueño de la droguería resultó herido de gravedad.

El incendio dominó rápidamente el edificio, propagándose seguidamente a las casas colindantes.

Los soldados del cuartel próximo empezaron seguidamente a trabajar por la extinción del fuego.

La alarma que se produjo en las casas colindantes fué extraordinaria, arrojándose algunos vecinos desde los balcones de los pisos altos a la calle.

Inmediatamente se personó en el lugar del siniestro el gobernador señor Calviño, que empezó a ordenar los trabajos y de acuerdo con el general Millabrille, dispúsose el alojamiento provisional de los vecinos que se habían quedado sin albergue en el cuartel, donde seha preparado un pabellón.

Las ambulancias de la Cruz Roja trabajan activamente, conduciendo a los heridos al Hospital de Basurto.

El cadáver de una mujer, no ha sido identificado.

Esta mujer se arrojó desde el piso sexto, que habitaba, a la calle.

También resultó muerto el niño de dos años, José Barea.

Con fractura de la columna vertebral, herido grave, Manuel Urresti, de 39 años.

Gregoria Aguirre Flfategui, de 32 años, la misma lesión, y dos hijos de este matrimonio, llamados Manuel y María, graves.

Lorenzo Barea y su esposa Aurelia Arresto, graves.

Timoteo Landeta, de pronóstico reservado.

Pedro Redondo ,el dueño de la droguería, sufre heridas muy graves.

María Villamor, pronóstico reservado.

Teodomira Hermida, pronóstico reservado, y su esposo José Artilleo, y su hijo Esteban, graves.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Enorme incendio en una droguería de Bilbao. En la sesión secreta de la Cámara, se deniegan los suplicatorios contra Samblancant y García Prieto, y se acuerda que el de March pase de nuevo a la Comisión. Prieto dice que si no se procesa a March, abandonará el Gobierno. Ha muerto el ex rey de Sajonia. El nuevo Gobierno argentino. Japónha enviado el ultimatum a China

Francisco, de tres años, y su hermano Esteban, graves.

Un niño de dos años, grave.

Amparo Andrés, de 50 años, grave.

Francisco Zibarrola, de 36 años, grave.

Torcuata Zaldívar, de 80 años, quemaduras graves.

Antonio Rodríguez y José Silverio Ruiz, que fué viaticado ayer, fué conducido al Hospital en estado de suma gravedad.

Se teme que algunos de estos heridos fallezcan, dado su estado de gravedad .

En el botiquín de urgencia fueron asistidos seis vecinos.

En e lugar del incendio se produjeron escenas verdaderamente trágicas.

A las doce de la noche se consiguió dominar el incendio.

En estos momentos se ignoran las pérdidas materiales producidas por el siniestro, aunque desde luego estímanse considerables.

En el pabellón del cuartel a que aludimos, han quedado instaladas parte de las familias que se encuentran en e mayor desamparo, por haber perdido todo su ajuar.

Se ha montado un servicio de vigilancia en el lugar del fuego, para evitar se reproduzca.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA PREGUNTA A LOS PERIODISTAS SOBRE LOS RUMORES DE CRISIS. DICE QUE NO HAY VACANTES

El ministro de la Gobernación se entrevistó con los periodistas preguntandoles: ¿Qué rumores corren?

Ya sé, añadió el Sr. Casares Quiroga que hay rumores de crisis y que se nos da a todos por muertos. Voy a ver si hay los tanques encargados por la policía para disolver las muchedumbres y las cargan de tila para banar a la gente para que calmen sus nervins.

También me dicen que se romureaba que en la calle del Arena se había cometido un atentado contra un ministro.

Esta gente — agreg — discurre con conciencia de que la esperanza se convierta en realidad, pero por ahora se equivocan. No hay vacantes.

NUEVA REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

El pleno de 1 Comisión de responsabilidades estuvo reunida desde las cinco a las siete de la tarde siguiendo la discusión de la ponencia presentada por el señor Peñalva que trata sobre la inhabilitación de aquellos que desempeñaron cargos con la Dictadura faltando por oprobar tres o cuatro artíículos que se refieren a procedimientos y que se estudiarán en la reunión que haya de verificarse el martes próximo.

—Preguntado e señor Cordero manifestó que en la reunión había habido una lucha enorme entre los señores Peñalva y Bujeda. El señor Bujeda entiende que la responsabilidad global no debe alcanzar más que hasta el Gobierno del General Primo de Rivera las sucesivas se convierten en responsabilidades individuales o de gestión.

—El señor Bujeda dijo a los periodistas que su ponencia alcanza solamente en la calificación de delito continuado y colectivamente hasta el final de la Dictadura del General Primo de Rivera porque a los gobiernos del general Berenguer y del señor Aznar no les cabe esta responsabilidad.

El primero quiso hacer las elecciones generales y el segundo verificó las elecciones municipales que trajeron la República.

Si hay responsabilidades para los miembros de estos gobiernos—dijo el señor Bujeda serán de tipo individual.

El señor Peñalva pretende que las responsabilidades de delito continuado lleguen hasta el Gobierno Aznar.

—Los periodistas preguntaron al señor Bujeda si la inhabilitación se extendería hasta los funcionarios públicos que ejercieron cargos políticos.

—El señor Bujeda contestó negativamente agregando que estos podrán ser responsables pero no como funcionarios que seguirán en sus escalafones.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS SEVILLANOS. -- UNA COMISION DE ESTOS VISITA AL GOBERNADOR.

Ha visitado al gobernador civil señor Sol una comisión de tranviarios a los que el gobernador trasladó la respuesta de la Compañía de Tranvías, considerando despedidos a los que fueron a la huelga.

El Sr. Sol prometió a los vistantes entrevistarse de nuevo con la Compañía y ya les dará cuenta del resultado de esta entrevista.

El Gobernado puso de manifiesto su buena voluntad para con los obreros pero las autoridades —dijo— tienen que ajustarfe al comportamiento de las organizaciones obreras.

Esta mañana reanudaron ei trabajo las obreras tejedoras, que lo habían abandonado por solidaridad con los tranviarios.

En el día de hoy se han presentado más de cien peticiones de reingreso de tranviarios y además numerosas solicitudes de nuevo ingreso.

Los tranvías siguen circulando custodiados por la fuerza pública.

—Una comisión de obreros municipales de la limpieza pública que habían abandonado el trabajo por ir a la huelga, visitaron hoy al Alcalde, para pedirle les admitiera, contestando el señor Fernández de la Bandera que no podía hacerio porque sus plazas habían sido ya cubiertas.

La sesión de Cortes

AL EMPEZAR LA SESION EN LA CAMARA, SOLO HAY SEIS DIPUTADOS. - EL BANCO AZUL, DESIERTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—A las cuatro de la tarde dio principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La desanimación es tan grande, que en los escaños solamente hay seis diputados.

En las tribunas la desanimación es grandísima. El banco azul, se encuentra desierto.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, sepasa a ruegos y preguntas.

El señor Quintana habla para lamentarse delas dificultades que por algunos secretarios de Ayuntamientos, especialmente los de la provincia de Gerona, se ponen para cumplir la ley sobre secularización de cementerios.

EEl señor Rodríguez Piñero se refiere a la gravedad que ha adlquirido el paro obrero en la provincia de Cádiz, y también en la provincia de Málaga, crisis que los ministros habrán visto seguramente en su reciente viaje por la región andaluza.

Afirma que los obreros, sobre todo los obreros del campo, se quejan de que no se les hace caso, y llama la atención del ministro de Obras Públicas para que con la mayor premura desarrolle el plan de bra públicas que tiene proyectado.

A continuación el diputado don Antonio de la Villa pide que descaparezcan las dificultades que se ponen a los vecinos de Alburquerque para que libremente exploten los baldíos existentes en dicho término municipal.

El señor Salazar Alonso se adhiere a la petición del diputado don Antonio de la Villa, solicitando que su ruego se convierta en interpelacón.

San Andrés, se ocupa de la triste situación en que se encuentran los obreros del puerto de Sagunto.

(En este momento entran al salón, sentándose en el banco azul, los ministros le Instrucción Pública y Agricultura).

El señor Rico Abella formula un ruego sobre el anteproyecto acerca de la política minera y que se reglamente el uso de la dinamita en las explotaciones carboníferas.

Le contesta el miinstro de Agricultura, don Marcelino Domingo, prometiendo resolver lo antes posible dicho antepro? yecto.

El señor Roma Rubies empieza su intervención agradecendo al ministro la disposición que concede doscientas mil pesetas para obras públicas en la provincia de Cádiz, cuando el señor Albornoz desempeñaba la cartera del desaparecido ministerio de Fomento, mostrndose también agradecido al Gobierno por el celo mostrado en esta cuestión.

El mismo diputado se ocupa a continuación de la tremenda crisis obrera reinante en Jerez de la Frontera, pidiendo al Gobierno pronto remedio.

—A propuesta del señor Salazar Alonso queda sobre la mesa el dictámen de la Comisión paramentaria de Gobernación, sobre el cese en sus cargos de los concejales elegidos con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

ORDEN DEL DIA. - SIGUE LA DISCUSION DE LA LEY DEL DIVORCIO. VARIAS INTERVENCIONES. - SE APRUEBA HASTA EL ARTICULO 38

A continuación se entra en el orden del día que empieza con la discusión del proyecto de ley del divorcio.

Continúa discutiéndose el artículo 16.

Deséchase una enmienda presentada por el diputado señor Arranzana quedando aprobado el artículo.

Debátese el artículo 17 y Clara Campoamor apoya una enmienda sobre los casos de competencia que puedan suscitarse entre los tribunales ordinarios y los de menores.

El señor Gomariz en nombre de la comisión correspondiente considera innecesaria la proposición de la señorita Campoamor.

Clara Campoamor rectifica desechándose la enmienda aceptándose en cambio e sentido de otra enmienda del señor Arranzana, aprobándose el artículo.

Apruébase el artculo 18.

El señor Martínez Moya presenta y apoya un voto particular al artículo 19, que se rechaza.

El señor Casanueva defiende una enmienda, contestándole el señor del Río de la Comisión.

Se rechaza la enmienda del señor Casanueva.

El señor Arranzana retira una enmienda que tenía presentada al mismo artículo el cual es aprobado.

Se parueban también los artículos 20, 25, 26 y 27. Este último artículo es aprobado con un adiiconal del señor Casanueva.

Con la intervención de los señores Palet y Baeza Medina, se aprueban los artículos hasta el 33 inclusive.

Al artículo 34 apoya un voto particular el señor del Río y después de ser contestado por el señor Baeza Medina de la comisión lo retira.

Acéptase un voto particular del diputado señor Sapinan, aprobándose el artículo y también son aprobados sin discusión alguna los artículos 35 al 38.

Al llegar a este punto se suspende la sesión pública para convertirse en secreta a las 7 y 30.

LA SESION SECRETA DE LA CAMARA. SE DENIEGAN LOS SUPLICATORIOS CONTRA GARCIA PRIETO Y SAMBLANCAT. - INTERESANTES INTERVENCIONES. - SE ACUERDA QUE EL ASUNTO MARCH PASE DE NUEVO A LA COMISION DE SUPLICATORIOS

A las siete y treinta de la tarde dió principio la sesión secreta de la Cámara.

Se deniegan los suplicatorios pedidos para procesar a los señores García Prieto y Samblancat.

El señor Ayuso cree que la Comisión de Responsabilidades es la amada a actuar en el caso March, y después la comisión tiene el camino libre para acudir a los Tribunales.

—Azorín no se explica la situación de hoy en la Cámara.

Dice que es el mismo caso que se planteó con ocasión del suplicatorio del Sr. Calvo Sotelo.

Entonces el Sr. Ayuso sentía escrúpulos y ahora no.

El Sr. Azorín pide a la Cámara que debe votarse el dictamen inmediatamente.

—El Sr. Serrano Batanero, de la comisión, no se explica las dudas, pues la comisión debe moverse dentro del artículo décimo.

La comisión no debió haber aceptado la misión de eujuiciar a los diputados.

Entiéndenlo así los que se dirigieron a la comisión de suplicatorios para concederlos.

El Sr. Ayuso sostiene el mismo criterio que cuando el suplicatorio del señor Calvo Sotelo, si bien, concediendo el suplicatorio por tratarse de un diputado electo y ahora se trata de un diputado prometido,

El Sr. Serrano Batanero entiende que para procesar al Sr. March, hay que apelar a la Comisión de suplicatorios. Según el artículo 26, la Comisión de Responsabilidades no puede hacerlo.

— Trifón Gómez compara el caso de Calvo Sotelo con el de March.

Justifica la actuación de la Comisión de Responsabilidades.

Consideramos—dice—prueba de respeto a la Cámara aceptar la proposición para procesar al señor March. La minoría socialista votó siempre contra el suplicatorio diferente.

El señor Rey Mora defiende un voto particular. Añade que el señor March pidió dos veces ser escuchado por la Comisión de Suplicatorios, ya quela Comsión de Responsablidades se negó a oirle.

En el segundo considerando del suplicatorio recomiéndase se oyera al señor March sobre los extremos referentes a la liquidación de la Sociedad March Garau.

Pérez Madrigal dice que sintió el mismo escrúpulo que el doctor Rey Mora y añade que la Comisión de Suplicatorios oyó al señmor March por espacio de hora y media y ésta acoidó pedir a la Comisi0n de Responsabilidades pliego de cargos para que dictaminara. En este pliego se separaban el contrabando y el cohecho. En la cesión de Tabacos a Africa figuraga determinada cantidad que se dió a "La Correspondencia Militar", y otra fabulcsa a Victoria de Battemberg. En vista de ello se dictaminó a conciencia.

Se procede a votar el voto particular del señor Ayuso rechazándose por 174 votos contra 94.

otaron en contrario: Los socialistas-radicales socialistas Acción Republicana catalanes y gallegos.

Votaron en favor: los radicalesmauristas federales y agrarios.

A continuación habla el señor Maura quien dice que no puede ser sospechoso por haber perseguido al señor March. Añade que se cuidó mucho de no encarcelar a dicho señor sin tener pruebas convincentes. Invita a la Cámara a que cuide lo que hace pues puede con ello elevar un monumento al señor March.

No puede—agrega—condenarle sin oirle. La Comisión de suplicatorios no conoce los hechos limitándose a decir a la Comisión de Responsabilidades que cree que debe procesarsele.

Ese—afirma—no es el procedimiento. Ha de saber la Cámara si verdaderamente hay motivos para proceder al señor March pero en caso contrario ¿cómo va a votarse a conciencia? Cree que no debe obrarse de ligero en cuestión tan importante.

No puede pedirse un voto de manera ambígua como hace la Comisión, sino concretando.

—Serrano Batanero: Eso es un voto de censura para la Comisión de Responsabilidades. Esos votos, añade, son una protesta contra la honorabilidad de la Comisión. (Estas palabras promueven tumulto.)

—Salazar Alonso dice, que ese asunto debe ahondarlo la Cámara para salir del paso.

—El señor Rey Mora dice que él considerando segundo básase en acusaciones sobre las cuale no se olvidó el señor March.

Maura: Con esos elmeentos no puede votarse en conciencia.

Bofarul defiende a la Comisión.

Azorín pide se conceda el suplicatorio sin discusión.

Soriano pide se lean documentos y acta notarial, que son gravísimos, y que se unieron cuando el señor March declaró ante la Comisión.

El presidente de la Cámara hace callar a campanillazos al señor Soriano.

Sánchez Ocaña afirma que no puede haber cohecho, porque lo que se concedió al señor March era por 1.700.000 pesetas, y el contrato hecho por el señor Prieto lo ha sido por 1 500.000 pesetas.

Pide votación nominal para el voto particular.

El señor Aazaña habla con sus diputados, acordándose que la Comisión de Suplicatorios oiga al señor March, volviendo después el asunto a la Cámara.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

PRIETO AMENAZA CON RETIRARSE DEL GOBIERNO SI NO SE PROCESA A MARCH

Terminada la sesión, en los pasillos de la Cámara se prdujeron vivos altercados.

El ministro de Obras Públicas decía quesi prospera el criterio de no procesar al señor March, él se marcharía en seguida del Gobierno.

LO QUE OPINA EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Hablando también el señor Largo Caballero sobre este asunto, afirmaba que debía haberse separado la cuestión de cohecho de la de contrabando, y así la cosa estaría clara.

DIPUTADOS QUE VISITAN AL GOBIERNO.

..Madrid. Los diputados interesados en la construcción del ferrocarril de Zamora a Coruña han visitado al Gobierno para pedir continue la construcción de las obras.

BARCIA Y AZAÑA CONFERENCIAN

En el Congreso estuvo esta tarde el Presidente del Consejo Superior Bancario señor Barcia, que conferenció extensamente con el Jefe del Gobierno señor Azaña.

ESTUDIANTES QUE VISITAN AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—Una comisión de estudiantes de primer curso de Medicina de Madrid, estuvo esta tarde en el Congreso visitando al ministro de Instrucción para suplicarle la supresión de los suplementos química, física y biología, pues ya se había concedido esa gracia a otras universidades.

EXCITACIONES A LA HUELGA REVOLUCIONARIA.

Pamplona.—Elementos llegados de Logroño ayer, ncitaron a los obreros de Mendavia a ir a la huelga revolucinaria.

Los grupos cortaron las líneas telefónicas quedando sin comunicación el pueblo.

El Alcalde y el juez municipal que intentaron dominar la situación, fueron acorralados por los grupos y como sólo contaban con el auxilio de una pareja de la benemérita, se consideraban impotentes para reprimir el motin y estuvieron así varias horas hasta qu ellegaron cincuenta guardias civiles más que disolvieron a los alborotadores.

Los ánimos están excitadísimos.

MALESTAR POR LA CLAUSURA DE CENTROS

Cáceres.—Dicen de Navalmoral de la Mata, que por la claususra de los centros de la C. N. T., existe gran malestar entre los afiliados a los mismos.

Por esta causa se han concentrado en dicho pueblo fuerzas de la Benemérita.

Anoche see fectuaron cacheos.

En la Plaza Vieja, sin saber la causa, se oyeron varios disparos.

Después se supo que un niño de 11 años, llamado Pedro Gober, estaba grave de un balazo en la cabeza.

También heridos otros dos niños.

A pesar de averiguaciones hechas, se desconocen de donde partieron los disparos.

Las autoridades han tomado severas medidas.

Se sabe que hay varios detenidos.

El pueblo presenta aspecto desolador.

LAS MEDIDAS DEL GOBERNADOR EVITAN LA HUELGA.

Soria.—En virtud de las medidas adoptadas por el Gobernador ha evitado la huelga general anunciada para hoy.

Se han detenido a 19 dirigentes de la C. N. T.

Continúa la detención de significados elementos izquierdistas.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS EN ZARAGOZA.

Zaragoza.—Ha llegado a esta capital el Director general de Obras Hidráulicas D. Antonio Sacristán, que viene a visisar la Mancunidad del Ebro.

LA SITUACION SOCIAL EN ALICANTE

Alicante.—A última hora de ayer se decía que los elementos extremstas declararían la huelga general por cuarenta y ocho horas como protesta por las deportaciones.

Por esto esta mañana pararon algunos oficios, pero las fábricas, talleres, comercios y bares, estaban abiertos.

La circulación de tranvía y autos era normal.

Los tipógrafos no trabajaron, no saliendo los periódicos.

A las nueve llovió torrencialmente ignorándose por eso la situación de la población.

En Barrio Carolina fué apedreado un tranvía.

Los bancos y edificios oficiales están custodiados por la fuerza pública.

Extranjero

PAINLEE ACEPTA LA FORMACION DE GOBIERNO.

París.—Esta tarde estuvo en el Elíseo conferenciando con el Presidente de la República el señor Painleve que aceptó el encargo de formar Gobierno.

Mañana empezará a gestionar la formación de gabinete.

EL NUEVO GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires.—El nuevo Gobierno argentino ha quedado formado de la forma siguiente:

Negocios Extranjeros.—Saavedra Llamas..
Interior.—Leopoldo Melo.
Agricultura.—Detomas.
Justicia e Instrucción.—De Iriondo.
Obras Públicas.—Alvarado.
Hacienda.—Huell.
Guerra.—Coronel Rodríguez.
Marina.—Capitán de navío, Casal.

LAS ELECCIONES EN IRLANDA

Dublín.—La posición de los partidos a las ocho de la noche de hoy era la siguiente:

Gubernamentales, 25.
Republicanos, 33.
Independientes, 6.
Laborista, 4.

JAPON ENVIA EL ULTIMATUM A CHINA.

Shangay.—El Gobierno japonés ha entregado esta tarde el ultimatum a China, según se había anunciado.

HA MUERTO EL EXREY DE SAJONIA

Berlin.—Ha fallecido el ex rey de Sajonia Federico Augusto II.

Ha muerto a las diez de la noche en su castillo de Svillenort (Alta Silesia).

BANCO QUE AUMENTA EL TIPO DE DESCUENTO.

Osló.- El Banco Nacional ha elevado el tipo de descuento al cinco y medio por ciento.



El sábado 20, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del SEÑOR

Don Agustín Moreno Utrera

Del Comercio de esta plaza

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Su viuda, hijo don Francisco Moreno de la Flor, hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Los Presbíteros don José Gálvez Ruiz y don Balbino Salado, sus hermanos don José y don Manuel Moreno Utrera, don Eladio Campe, Presidente de la Sociedad Patronal; don Santiago Hervia, Sres. Domínguez y C.ª, don José Jiménez Lebrón, don Antonio Treviño, don Rafael Mingo, don José María de Puelles, don Camilo Gálvez Ruiz, don Francisco Genis y Sres. Médico de Puerto Real.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Sánchez Barcaiztegui, 3

Una vez a la semana

En un cine, según leo,
de Chamartín de la Rosa,
hubo un regular meneo,
por nada, por una cosa

tan vana, sencilla y chica,
y de tal naturaleza,
que, vamos, no se la explica
quien tenga bien la cabeza.

Se trataba en el local
de hacer la designación
de una señorita tal,
que por formas, distinción,

su hermosura y su manera,
y su gracia y su tilín,
fuera digna y mereciera
llamarse "Miss Chamartín".

Bien; la elección celebrada
y hecho el escrutinio; fiesta
noblemente ejecutada
sin que hubiese una protesta,

se proclamó, cual debía,
por haberlo merecido,
a una de nombre María
y Jiménez de apellido.

Y héte, que galantemente
se arrancan varios señores,
que eran del acto inocente
miembros organizadores,

y con plausible calor,
una tras otra poesía
van recitando en honor
de la agraciada María.

Y... lo que era natural.
Plenamente entusiasmados
ante una belleza tal,
se sintieron inspirados,

y tras de piropearla
y de elogiarla sin creces
terminaron por llamarla
"Reina" infinidad de veces.

Y el público oyendo "Reina"
con tan descarado anhelo,
protesta al fin, se despeina,
es decir, se suelta el pelo

y promueve tal escándalo
que en tumulto degenera.

¡Un espectáculo vándalo
al alcance de cualquiera!

Quedó el patio de butacas
hecho un solemne destrozo,
y se dieron de matracas
con muchísimo alborozo;

hasta que la fuerza pública
hizo acto de presencia
y dió al cabo con la cúbica
calmando la efervescencia,

y prendiendo a los señores
de mayor obsecación;
¡a unos cuantos electores
de aquella circunscripción!

Sin duda, los protestantes
serán caballeros, pero
en la cuestión de galantes
están a diez bajo cero.

Y a mí me dá que pensar
de su manera de ser,
al no poder escuchar
llamar "Reina" a una mujer.

Mas en verdad el vocablo
se daba de mogicones
con lo arraigado, ¡oh diablo!,
de sus puras convicciones,

pues hay que ver que hoy en día
al republicano ardiente
"Reina" huele a monarquía
hasta la pared de enfrente.

De aquí, que al sentir majeza
y entusiasmo masculino
ante toda una belleza
del género femenino,

al querer piropear,
aunque tenga de ello gana,
no la pueda titular
ni Reina, ni Soberana,

ni Augusta, ni Majestad,
ni Princesa, ni se goza
diciéndole a una beldad:
"es usted una real moza",

y "le voy a alzar un "trono"
y voy a ser su vasallo"...
y otras cosas de este tono
que por prudencia me callo.

Y como quiera que estoy
viendo, pese a mi deseo,
que el republicano hoy
lleva anexo el ser ateo,

es lógico que este hombre
no podrá al galantear
usar de "Virgen" el nombre,
ni el de "diosa", ni el de "altar",

ni el de "bendita" y de "gloria",
ni el de "ángel" y "celestial";
ni traer a su memoria
para ponderar su mal

las voces "cruz" y "calvario";
ni decir mientras sonríe:
"vaya usted con Dios, Rosario";
la Magdalena "la guíe".

Para los promovedores
del escándalo del Cine,
los piropos y las flores
que una belleza origine

deben ser: "Salero" y "Gracia";
—"ay mi madre... ¡te comía!";
—"¡no tienes tú democracia!";
—"¡qué pedazo de anarquía!";

—"que me quedo sordo y ciego
si no soy capaz, sin guasa,
de ir tocando Himno de Riego
hasta dejarte en tu casa";

—"adiós, laica revoltosa";
—"ciudadana, para mí
eres más rica y sabrosa
que carne de jabalí";

—"niña, contigo casado
¿quién en el divorcio piensa?";
—"gitana, me han aplicado
por tí la Ley de Defensa";

—"enchufista, bien lo luces;
no lo niega tu cariz;
!con qué gracia te introduces
los dedos en la nariz";

—"haces que me olvide, prima,
de las reformas agrarias";
—"anda, que llevas encima
las leyes complementarias";

—"re-constituyente, olé";
—"republicana, salú";
—"si yo soy de la U. G. T.
tú de PP. y doble U".

... ...

Yo si escucho a un progresista
o a un flamante radical,
a un radical socialista
o a un tremendo federal

galantear de esa forma
o de otra parecida
que tenga el hombre por norma...
¡encantado de la vida!

No por ello me incomodo
ni oyendo una salvajada,
porque a mí, después de todo,
me importa muy poco, o nada.

Ello le importa al sujeto
galanteador o atrevido
y a la mujer que es objeto
del piropo o del ladrido.

... ...

En conclusión; que se atine
con la libertad famosa,
y que así no se origine
lo que ha ocurrido en el Cine
de Chamartín de la Rosa.

ENRIQUE JULIA HUBERT.

Lo que él quiera



--Y, por fin, ¿sacamos o no este año la Cofradía?

--Eso depende de lo que diga el señor Sol, gobernador de Sevilla, que parece le han dado el cargo de prioste de todas las de España, o de lo que se le ocurra al periódico "Ahora".

Ultracivilización ::

La fuerza de la unidad material se pierde faltando la unidad espiritual y se acentúa la pérdida cuando esta división afecta no a religiones respetuosas y que cohonesten su vida, sino cuando alguna es una secta, cuya principal misión es ridiculizar y destruír la religión de los demás. Esta división en una nación, sobre ser absurda, es irrealizable en el derecho, y habría que dividir hasta la legislación, haciendo aparecer castas y volveríamos a colocarnos a ras de tiempos anteriores a Chindasvinto y aun a Leovigildo.

Entonces sucedería que, dividida la nación de esta manera, ¿qué interés tendría una mayoría en vivir bajo la coyunda de una minoría sectaria y enemiga? Pasaría como en los últimos tiempos de la dominación romana, en que los españoles preferían vivir bajo la dominación de los bárbaros, como dice Salviano. El común sentimiento de los españoles, es que vale más la dominación de los godos que la de magistrados imperiales; ¡ojalá—dicen—nos sea permitido vivir bajo las leyes de estos bárbaros! Lección grande que enseña a las dominadores hasta dónde puede de llevar a los pueblos oprimidos la execración. ¡Esos romanos tan poco aceptables, eran tenidos como literatos e intelectuales en aquellos tiempos!

La base de la regeneración de la nueva sociedad, no puede ser otro que el cristianismo. La herejía en el Poder y la ortodoxia en el pueblo, no es la fórmula para que exista unión y concordia; es preciso que las creencias se amalgamen y fundan.

No es que se pida que el poder del pueblo se humille ante el teocrático; no porque éste, ni lo necesita ni lo quiere; basta con que ambos conserven el suyo en sus respectivas jurisdicciones: el primero, en su poder de hecho; el segundo, lo es de conciencia; pero téngase en cuenta que la materia muere y el espíritu subsiste, y de él depende la gloriosa o decadente tradición de cada pueblo.

Estos se envilecen y acobardan quitándoles el principio de espiritualidad, pues al dejar solo la materia, es natural que se aspire únicamente a conservar ésta y atender al goce espiritual, por ser entonces el único fin del hombre; de este modo no habría un solo héroe, y poco a poco se llegaría a huir en absoluto de cuantos actos tiendan a matar la materia, y traería como consecuencia una raza asaz egoísta y basada sólo en el interés de conservar la existencia material. Es decir, como los animales inferiores. ¿Puede considerarse esto como atrayente programa de la vida en el año 32?

Un pueblo sin espíritu es un pueblo muerto.

JUAN DEL CASTILLO

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Desde Berlín

Alemania y la Conferencia de Ginebra

No hace muchos días que un ministro inglés declaró en un discurso que se relacionaba con la consolidación de la paz universal que los pueblos debieran hacer ver a sus representantes en la Conferencia del Desarme que no podía volver de ella sin una solución definitiva.

Las palabras del ministro británico constituyen un llamamiento a la conciencia del mundo en estas horas decisivas.

No hay ningún pueblo que tenga más sincera y profunda necesidad de que la actual Asamblea de Ginebra tenga un éxito positivo que el pueblo alemán, pués este ha ejecutado ya hace varios años el desarme en virtud del Tratado de Versalles.

El preámbulo de las prescripciones ejecutivas de ese famoso Tratado expresa con toda claridad que el desarme alemán sólo había de ser primer paso hacia el desarme universal, que hace años está esperando este pueblo.

Con grave preocupación observase aquí que dentro y fuera de Europa se acumulan cada vez más enormes cantidades de material de guerra y de armamentos de todas clases.

El pueblo alemán piensa con pavor en la posibilidad de futuros conflictos. Sintiéndose unido con todos los pueblos no puede menos de advertir en esa posibilidad un peligro para el mundo.: Por esta razón es unánime la voluntad del pueblo alemán de fomentar con toda sus fuerzas en la actual Conferencia una verdadera y eficaz disminución de los armamentos y que esa disminución se efectue con los mismos métodos y en la misma medida en todos los pueblos de modo que no haya en lo futuro diferencias jurídicas entre los Estados armados y los desarmados.

Todos los miembros de la Sociedad de las Naciones, cuyo Estatutos prescribe el desarme en el artículo 8.º como importante deber de los Estados que figuran en el organismo ginebrino, están, no solo moral, sino también jurídicamente obligados a proceder al desarme. Esta obligación no ha de ponerse en duda ni ha de limitarse por ninguna nación.

Los que no se atienen a lo estatuído en el mencionado artículo destruirán el elemento más constructivo de la organización y del aseguramiento de la paz arrancándolo de las leyes que rigen la estructura de la Sociedad de las Naciones.

El desarme, a base de la igualdad internacional y de la justicia, no de la fuerza, liberará al mundo de la tiranía espiritual que impide darse cuenta de la realidad, inspirando medidas nobles y generosas, de las que únicamente puede surgir el nuevo orden jurídico.

Con razón ha dicho un estadista: "Hay que hacer poderosa la justicia y no justificar la violencia". La paz y la seguridad serán dos ideas sin sentido, mientras no les de fundamento el desarme.

La Conferencia llenará su misión solo si se obliga a los Estados a sus delegados a realizar las medidas de que depende el porvenir de este pueblo alemán.

A. BRAUN

Berlín, Febrero- 1932.

Por los Cines

ESTRENOS.—LA JUVENTUD TIENE SUS DERECHOS.—LEE PARRY, ALBERT BASSERMARON, EMELKA. (COMICO)

Las películas alemanas, por el prúrito de la técnica—característica esencial de la producción germana—por el afán de llegar a grandes creaciones de arte y realización, degeneran algunas veces en cierta pesadez de argumento y desarrollo cinemático.

Y ésto es lo que sucedió a la película pasada anoche por la pantalla del Cómico; el afán de agudizar los contrastes, de intensificar el arte y la técnica; hacen que esta salga demasiado a la superficie, con grave detrimento de la moralidad de la cinta y del éxito artístico.

Sin embargo la película tiene destellos, más que destellos, realidades de gran producción; pero estos fugaces momentos son absorvidos completamente, por lo malo de todo el desarrollo.

Malo por pesado, por anticinemático; claras y lógicas consecuencias de lo manido de un asunto, del que acumulando técnica y lentitud, quisieron equivocadamente sacar una gran producción.

Al poco acierto de la realización de la obra, en cuanto a la parte cinematográfica; hay que añadir lo malo de los epígrafes—largos y plenos de literatura—que desvirtúan aún más el ya desacertado desarrollo de la obra.

Unicamente debemos destacar en esta cinta, los aciertos de cámara, muy bien logrados, lo mismo en vistas naturales, que en otros detalles técnicos del desarrollo.

Por tanto nada debemos decir de la interpretación, que no pasa de discreta, aunque en ella encontramos muchos más aciertos, que en otros aspectos del film.

Por último, en cuanto a moralidad, la obra tiene algunos defectos de argumentación, que no empañan sin embargo en mucho, el limpio—excepto eso—desarrollo de la película.

Que ésta en resumen es mala: por pesada, por lenta, por larga y manida.

¿El pabellón de Méjico, templo masónico?

Dice «El Observador», de Sevilla:

«Hemos oído este rumor, y como tal lo recogemos, para que lo confirme o rectifique quien pueda y quiera.

Del pabellón de Méjico en la Exposición se han dicho muchas cosas: Que durante el Certamen se negó a dar ninguna fiesta aristocrática, y sólo dió una popular, en honor de los maestros; que más tarde, en los días de las conspiraciones pre-republicanas, sirvió de alojamiento, refugio y asilo a varios masones complicados en el asunto, y a los que perseguían las autoridades de la Monarquía española.. ¡Vaya usted a saber! Nosotros no afirmamos ni negamos, porque no tenemos otra base informativa que los «se dice» repetidos de boca en boca.

Lo que sí creemos recordar es que éste ha sido el único pabellón que no fué cedido al pueblo de Sevilla cuando llegó a su término la Exposición. Mas ahora, que la República ha inspirado, por las trazas, unas simpatías que no inspiró el antiguo régimen, el pabellón va a ser cedido.., para templo masónico!

¿Es cierta la noticia? Suponemos que el señor cónsul de Méjico se servirá rectificarla o confirmarla. Pero desde luego, la reputamos verosímil: Mientras España echa a los jesuítas, Méjico impone en el Distrito federal (capital), la limitación de un sólo sacerdote católico por cada cincuenta mil habitantes. Aquí tenemos a De los Ríos, Albornoz y demás hombres cumbres como ellos tienen a Obregón, Calles y otros sectarios; Méjico es el país de las revueltas, y nosotros estamos a punto de ganarle el record; allí no hay dos pesetas ni aquí tampoco; en analfabetismo, en comercio, en industria y demás signos del progreso, allá nos vamos.

Somos dos países gemelos, que cada día que paso quieren parecerse más. Es lógico que los Gobiernos causantes de tal prosperidad y tanta dicha en los respectivos países, fraternicen entre sí, y se aproximen, aunque sólo sea para briñdar juntos en honor de Rusia. Y ¿qué mejor brindis que ese templo masónico? Méjico, al ofrecerlo, tiene la gentileza de halagar a nuestro Gobierno en la más delicada fibra de su corazón. Y España, al aceptarlo, hace promesa muda, pero elocuente, de emular a Méjico en su celo por aproximarse al paraíso soviético.»

Cartelera

TEATRO COMICO

Gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la superproducción de la marca UFA, titulada, «Spione».

Maravillosas escenas de efecto sorprendente.

Ruidoso éxito en cuantos teatros se ha proyectado.

En vista del largo metraje de esta película, se hace saber al público que la función empezará a las seis y cuarto en punto.

De 6 y 15 a 12.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Crónicas italianas

Italia en la Conferencia de Ginebra

Grandi, el ministro de Negocios extranjeros, en una de las entrevistas que tuvo con los periodistas, manifestó que cada nación llevaría a Ginebra un punto de vista particular, y agregó que a pesar de que la intención de todos los que han ido a la hermosa ciudad suiza es el desarme, nos aguardan sorpresas y decepciones.

Pocas palabras fueron las pronunciadas por Grandi, pero hay que anotar que las dijo inmediatamente de haber conferenciado con Mussolini.

¡Sorpresas y decepciones! ¿Todo eso ha de esperarse de la Conferencia? Luego el asuto primordial, por lo que se deduce ha de desplazarse para dar lugar a otros en los que entran por mucho las diferencias y hasta los odios entre los pueblos.

El pensamiento de los prohombres del Gobierno italiano se refleja en lo que se dice en las columnas del "Giornale de Italia".

El diario, que como se sabe, fué dirigido hasta su muerte por el hermano del primer ministro de Victor Manuel, se expresa en esta forma:

"¿Había posibilidad de desarmar cuando existen trece millones de hombres a las órdenes de Francia, para ser lanzados, si es preciso, contra el pueblo alemán?"

El periódico fascista se refiere a los ejércitos de que disponen Francia y sus aliados, los belgas, polacos, eslovacos, rumanos y croatas. Contra estos elementos, Alemnia podría oponer un minúsculo Ejército.

Grandi, en conversación habida con un político, que nos ha revelado sus impresiones, cree que Francia no está dispuesta a desarmar, porque hoy es la primera potencia en Europa que dispone de un gran poder en la tierra, en el mar y en el aire. ¿Cómo Francia, tan recelosa, puede consentir el desarme de sus ejércitos y flotas que tantos miles de millones le han costado? Francia alegará la defensa de su imperio colonial y de las dificultades que encontraría para sostener tantas colonias si le faltan fuerzas para mantener el orden.

Pero si Francia no cede en el desarme, Italia, según el pensamiento de Grandi, aumentará sus escuadras, para lo cual tiene proyectos de contratos con casas constructoras.

DEBACO ARNASAL

Roma, Febrero, 1932.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde señor Germá, se reunió anoche la Junta de la Bolsa del Trabajo.

—También se reunieron anoche las comisiones de Beneficencia y Policía Urbana.

—Para continuar el estudio de los presupuestos, está citada para la tarde de hoy la Comisión de Hacienda.

—Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Narváez, celebró sesión la Junta de delegados del camino de Lebrija.

DONATIVO PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

El aristocrático Casino Nacional, abrió entre sus socios una suscripción, para socorrer a las familias de los guardias civiles asesinados alevosamente en Castilblanco.

Cerrada la suscripción, ha arrojado ésta la suma de 2.000 pesetas, que por el presidente del mencionado Casino, señor conde de las Mirandas de Santa Cruz, han sido remitidas al director general de la Guardia civil, para que disponga de su distribución.

ATENEO JEREZANO

El Ateneo Jerezano ha facilitado a la prensa una nota referente a la pasada Fiesta de Reyes Magos.

En ella se detalla el número de juguetes repartidos entre los niños de ambos sexos pertenecientes a las escuelas públicas y casas de beneficencia.

La recaudación del Ateneo ha importado pesetas 3.865'10, y los gastos pesetas 3.765'05, quedando un remanente de pesetas 100'05 con que se encabezará la suscripción de la Fiesta de Reyes del año próximo.

Termina la nota haciendo presente la gratitud del Ateneo a todos los donantes, especialmente al Ayuntamiento por su generoso donativo de 3.000 juguetes, y a la prensa por su valiosa cooperación.

CARNET DEL REPORTER

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, nuestro distinguido convecino don José López de Rodas y Zuleta.

Deseamos el restablecimiento del paciente.

ESPECTACULOS

Hoy se estrena en el Teatro Villamarta la producción de las Exclusivas Trian, «El rey de los frescos», de la que es protagonista Georges Milton.

—En el Salón Jerez se proyectará esta noche la cinta muda «Amor entre millonarios», interpretada por los actores Marreline Day, Omen Moore y Rex Leasse.

EL CORRESPONSAL.

18—2—32.

Pto. de Sta María.

«LAS LUCES DE BUENOS AIRES»

El sábado 20 del actual, se estrenará en este teatro esa película sonora, existiendo entre los aficionados a esta clase de espectáculos deseos de verla, pues según se dice, es una de las mejores producciones de las hasta hoy conocidas.

DETENIDOS

Por maltrato de obra a su hija, Antonia Rique Saborido, han sido detenidos su padre Antonio Rique Macías, y los hermanos de aquélla Angel y Julia Rique Saborido.

DE SANTANDER

Regresaron de dicha capital nuestros apreciables convecinos los señores de Velarde Díaz-Munico (don José), y sus hijos.

OTROS DETENIDOS

Por la guardia civil y policía local gubernativa, han sido detenidos los individuos José Frías Ruiz, natural de Palmogos (Huelva), y Julio Sánchez Iglesias, natural de Salamanca, los cuales habían robado un asno de la propiedad de la Sociedad Salinera Española, en lugar del término de Chiclana.

Dicho asno, como también un caballo, fueron cogidos en poder de los citados individuos en un solar donde acampaban.

EL CORRESPONSAL.

De Barbate

Muchas veces hemos oído decir que la Prensa es una fuerza eficaz en empresas de toda especie, y así lo comprendemos cuando responde a otra fuerza material y efectiva; porque creer que con letras de molde se solucionan los problemas, es una equivocación lamentable, por desgracia muy extendida. El problema nuestro es todo un pueblo. Las necesidades de ese pueblo se hacen públicas por medio de la prensa, pero no se crea que los llamados a remediarlas han de hacerlo por el sólo hecho de haberlas leído en el periódico, que aunque ya esto sea una iniciativa, hace falta aquella fuerza moral, material y efectiva que decíamos.

Se nos brinda la ocasión de hacer desde estas columnas un relieve de Barbate. Primero y principalmente Barbate nos interesa ee la causa de su independencia, y después sus múltiples problemas por solucionar, anejos a aquélla, sobre todos los cuales con la mejor buena voluntad y sin ánimo de gozar del privilegio de la infabilidad, iremos exponiendo nuestro modesto juicio.

* * *

En el Carnaval de este año no ha habido nota extraordinaria. Tuvimos la suerte de que la lluvia se hiciera sentir después del tercer día. La animación tampoco fué extraordinaria, debido ya a la situación crítica porque atraviesa el pueblo, ya también a la prohibición terminante de cubrirse el rostro.

Con todo, los bailes estuvieron concurridísimos.

En el Casido de Barbate fué de admirar el gusto artístico de la Comisión de festejos, destacándose los jóvenes Juan Jesús y Busch en los trabajos de exorno.

Por haberse declarado desierto el concurso de disfraces el segundo día, se dió un baile extraordinario el sábado, que resultó muy brillante, siendo premiadas las parejas Picasso y señorita Amaya, que lucían trajes típicos, y las señoritas Matilde Bernal y Antonia Ruiz, ambas muy caprichosas en sus disfraces; mereció también premio la señoriia Angustias Amo, muy caprichosa también.

En el Pósito Pescador celebráronse bailes en que la afluencia de público fué grande.

Hemos de felicitar a los señores Vara, por el adorno del amplio salón, y Soler y Ballesteros por la acertada organización de la fiesta.

El Orfeón de dicha entidad que dirige al entusiasta José F. Ravero, dió un variado concierto que el público aplaudió.

El domingo de Piñata se vió más alegría, tal vez por la despedida.

En el Casino el lleno fué completo, y en el Pósito duró el baile hasta las cuatro de la madrugada.

Comparsas ninguna; murgas algunas, pero «importadas», como decía en este mismo diario el corresponsal de Jimena, a quien en prueba de amistad tenemos el gusto de dedicar esta nuestra primera croniquilla.

EL CORRESPONSAL.

Barbate, febrero, 1932.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

FEBRERO 19 Viernes

Desde la Torre de Tavira



Cuando está el día como hoy, chubascoso y con viento a rachas y remolinos muy variable, me pongo a cantar "Rigoletto", aquello de "La donna et móvile...".

En cuanto a la música, nada he de contradecir a Verdi, pes es muy agradable, y se pega al oído; tanto, que yo, que tengo uno frente a otro, canto eso mejor que el el Niño de Marchena, y mejor aún que cantar flamenco puedan los de "Graná", manque sean menistros. ¡Ea! Ya está dicho.

Pero al que rectifico es al autor de la letra: a Piave, porque se le ocurrió decir que la mujer es variable como el viento, y no sólo son las "madonas", sino los "caballeris", y me tendrá que dar la razón.

Yo tomé a destajo el mirar desde aquí a la Audiecia y pedir, clamante, quele hicieran obras, porque el edificio, por fuera, está hecho un verdadero desastre.

Bueno, pues como esto no es invención mía, sino que es la pura verdad, lo veo con los impertinentes diariamente y visto lo tienen ya todos y hasta hoy mismo, por la mañana, creo que lo ha visto el señor director del Instituto, que con otros señores catedráticos y otras personas obervé entraban en la Audiencia. Lo vió el alcalde anterior, lo vió también el todavía más anterio,r y yo me pregunto:

¿Y a mí qué me importan las obras de la Audiencia? ¿Que no las hacen? Pues que no las hagan. Yo ya no digo ni pío; cambié y me aburrí.

El día 13 de abril habría en España, mal contados y de prisa, tres republicanos de verdad, un radiral y medio socialista; los demás todos eran: liberales, conservadores, reformistas, de la U. M., pocos días antes, todos, de la U. P.; y a los dos días, o sea el 15 del mismo abril, no se oye más que decir: ¡Eh! Que yo soy republicano, yo radical, yo socialista, yo radical socialista; otros, comunistas; otros, progresistas, autónomos, al servicio, y otro, "cavernícolas". No quedó absolutamente ni uno de los anteriores, y por eso en "Rigoletto" debe cantarse: "Il cabalieri móvile"...

ALL

El Triduo al Señor de la Columna

En la tarde de ayer dió comienzo en la Iglesia parroquial de San Antonio el solemne Tríduo con que la Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y María Santísima de las Lágrimas dedica a sus amantísimos titulares.

Después de rezar el Santo Rosario y el Ejercicio del día, ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre señor doctor don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, quien una vez más demostró sus excepcionales dotes de oratoria, desarrollando con gran acierto y magnífica elocuencia su tema.

Por la capilla de música, y con una buena interpretación, fué cantado el miserere del maestro Fernández, terminando los cultos con lo reserva de Su Divina Majestad.

E los bancos colocadoh al efecto, vimos a varios señores de la Junta de gobierno y cofrades.

Numerosos fieles ocupaban el templo.

Ocurrencias locales

UNA REYERTA

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Manuel Sánchez Gutiérrez de 32 años soltero natural de Roix (Santander) industrial con domicilio en Sopranis número 4; a Antonio Torres Sivila, de 22 años, natural de Chiclana, de oficio vaquero, con domicilio en Merced número 12, los cuales en esta última calle sostuvieron reyerta, interveniendo para separarlos Rosario Fernández García, de 23 años, esposa del Sánchez Gutiérrez, recibiendo un golpe en el vientre, del que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, calificado de pronóstico reservado, y Carmen Zampaña, que habita en la calle Duque número 17.

El suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

DETENIDA

A la Prevención civil fué conducida, por los serenos la mujer que manifestó llamarse Milagros alero Marín, soltera, de 39 años, natural del Puerto de Santa María, con domicilio en San Francisco de Paula número 7, porque en la calle de la Merced, promovió un fuerte escándalo, teniendo, al parecer, perturbadas sus facultades mentales.

A LA COMISARIA

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía a dos súbditos ingleses, porque en el Bar Oriental, sito en la calle Alcalá Zamora, hicieron de gastos siete pesetas, negándose a pagarlas.

POR UN AUTO

Manuel Durán Salvador, de 49 años, con domicilio Pasquín 16, de profesión vendedor, encontrándose en la calle Duque de la Victoria, fué alcanzado por un auto en la mencionada calle, sufriendo contusión y erosión en el dorso del pie izquierdo.

De San Fernando

VISITA

Los señores don José Cousillas Barandiaran y don José María Lobo Ristori, presidente y tesorero, respectivamente, del Comité provisional local de la Agrupación «Acción Ciudadana», visitaron en su despacho oficial al señor alcalde para notificarle el haber entregado en el Gobierno civil la documentación correspondiente a la constitución de la citada entidad.

AGASAJO

Por un grupo de amigos le será ofrecida una comida el próximo domingo al notable centro delantero del «San Fernando F. C.», Bernardo Sánchez, como despedida por ausentarse de esta localidad.

RESTABLECIDO

Salió a la calle, totalmente restablecido, nuestro antiguo y buen amigo don Gabriel González Camoyano, director de la Academia que lleva su nombre.

ASOCIACION DE PASIVOS

Por la Asociación de Pasiuos de esta ciudad, se ha dirigido documentada comunición al Centro general en Madrid de la referida Asociación, interesándole al mismo tiempo noticias sobre las gestiones realizadas hasta ahora, y las que esté llevando a cabo cerca del Gobierno en relación con las mejoras solicitadas en favor de las clases pasivas.

VIAJEROS

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a su paso de Cádiz para Jerez a los distinguidos amigos y señores Rodríguez Delgado, Gómez de Pablo, Zulueta, Medina, Jácome y Bohórquez.

—En el exprés de hoy regresó a Bilbao don José Roig Querol perteneciente a la entidad comercial Gasca y Roig.

TEMPORADA

Pasa unos días en esta población, el joven actor Luis Berraquero Miril, hermane de nuestro compañero en la prensa y concejal de este Ayuntamiento don Diego.

GARCIA BOZANO

18-2-32.

Almanaque social

Después de pasar unos días en Cádiz, marchó a Sevilla, Córdoba y Madrid, donde tiene su residencia, el culto abogado don Sandalio García Guerrero.

* * *

Han firmado el contrato de sus esponsales la bella y distinguida señorita Angustias López Morales, de distinguida familia de Jaén y nuestro estimado amigo y convecino don Julio Otto Wagner.

La boda se verificará el día 16 del próximo mes de marzo.

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Juan Cañada.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a nuestro distinguido amigo don Pedro Ponce de León, Agente en esta provincia de la Empresa de publicidad "Roldos" de los Tiroleses.



Ya el proyecto sobre el divorcio está casi concluído.

De la ley agraria se sabe lo mismo que sabíamos hace nueve meses.

Indudablemente, se impone el divorcio.

El divorcio entre los que deben gobernar y el pueblo.

¿Cuántas denuncias se han presentado hasta ahora contra los Ayuntamientos de la infame y tirana Dictadura?

Estamos deseando que se termine el plazo y que se publiquen las responsabilidades para empezar en seguida con las otras, con las que seguramente darán más juego.

Parece que algunos diputados piensan presentar una proposición para que se aplique la ley de Defensa a los debates de la Cámara.

No hay derecho a que se suspenda otro "debate" por decir muchas menos cosas que las que se dicen en aquéllos.

En San Fernando se ha quitado a una calle el nombre de don Augusto Miranda.

Después de aquello que ocurrió en Córdoba, hace muchos años, en que la estatua de Barroso fué hecha pedazos, no nos llama la atención nada de estas cosas.

¡Cómo estaría hoy San Fernando si don Augusto Miranda no hubiera sido capitán general de este Departamento y ministro de Marina!

Algunos de los componentes de los coros que salieron en Cádiz durante el pasado Carnaval, parece que no están satisfechos con las resoluciones del Jurado calificador.

No nos extraña, porque todo aquel que no alcanza "sobresaliente", se disgusta, pero eso es una cosa, y otra bien distinta algo que nos han contado.

Nos enteraremos, y desde luego hablaremos de ello.

El Gobierno francés sigue en crisis.

A última hora parece que se da el encargo de formar Gobierno al señor Painlevé.

"Cuando las barbas de tu vecino...".

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

DESPUES DEL FALLECIMIENTO DEL PRELADO. -- ELECCION DE VICARIO CAPITULAR (SEDE VACANTE), Y DE ECONOMO DE LA MITRA.

Ayer mañana, una vez concluídas las horas canónicas se reunió en sesión exraordinaria para dar cumplimiento a lo que dispone el Derecho Canónico sobre elección de la persona que ha de regir la Diócesis en tanto no se designa el nuevo Obispo y de la que ha de adminisctrar las temporalidades de la Mitra durante su vacante.

Celebróse Misa de "Spiritu Sancto" y seguidamente se procedió a la elección, resultando elegidos los señores siguientes:

Para Vicario Capitular (Sede Vacante) el muy ilustre señor doctor don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Canónigo Doctoral.

Para Ecónomo de la Mitra, el también Canónigo don Joé Salinas Anchelarga.

Reciban dichos señores nuestra respetuosa felicitación por la merecida distinción de que han sido objeto y, en particular enviamos al nuevo Vicario Capitular el homenaje de nuestros respetos como a primera autoridad de la Diócesis de Cádiz.

Los solemnes funerales en la Santa Iglesia Catedral por el alma del que fué virtuoso Prelado de esta Diócesis señor López Criado, se celebrarán el próximo día 26.

Enferma de memoria



--Dice usted que tiene palpitacinones en el corazón, ataques biliosos... ¿cuál es su edad?
-Veinticuatro años, doctor.
--Pondremos, además, pérdida de memoria.

Sobre aumentos tributarios

Invitados por la Unión Patronal Gaditana se reunieron anoche en su domicilio social los Presidentes de las distintas Sociedades Patronales de esta Capital, en dicha reunión se dió cuenta del acuerdo tomado en la última Asamblea de elevar escrito de protesta al Jefe del Gobierno contra el proyecto de Ley sobre aumentos tributarios.

Recayó acuerdo unanime sobre este particular así co de que a la hora de efectuarse la entrega de dicho escrito al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia se cumpla el acuerdo de adhesión a los comisionados que han de hacer dicha entrega.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Sociedad de Obreros Peluqueros - Barberos

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, de segunda citación, hoy viernes 19, a las diez de la noche, en su domicilio social Arbolí, n.º 5, (Casa del Pueblo), para tratar de asuntos de gran interés para los asociados, y rogamos la puntual asistencia de todos los compañeros.

LA JUNTA.

Gran Teatro Falla

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS DE **MANOLO PARÍS**
Primera actriz, JULIA LAJOS

Hoy viernes 19 de febrero de 1932, a las 10 y 15 de la noche con la comedia de polichinelas en tres actos original de JACINTO BENAVENTE **"LOS INTERESES CREADOS"**

S. G. G.

En a lpasada madrugada ha fallecido en ésta nuestro respetable convecino y conocido industrial don Agustín Moreno Utrera, hermano mayor de nuestros también estimados convecinos don José y don Manuel, todos ellos del comercio de esta plaza.

Tanto a ellos como a la respetable viuda del finado y a sus hijos, enviamos nuestro pésame más sentido, deseando eterno descanso al alma del extinto.

Por teléfono

EN ZARAGOZA SE TERMINA LA HUELGA. - VUELTA AL TRABAJO

Zaragoza.—Ha terminado la huelga general, planteada en esta capital, habiendo reanudado el trabajo los obreros y recobrando la ciudad un aspecto normal.

Durante el estos días era verdaderamente lamentable la deficiencia de los servicios de policía.

Sigue ralizándose con actividad la búsqueda de armas y explosivos.

Esta mañana, en un solar de la calle de Santo Domingo, de esta ciudad, un agente de Policía encontró nueve bombas, que con las precauciones necesarias fueron trasladadas a la Comisaría, y desde allí al Parque de Artillería.

Entre las familias de los detenidos por los recientes sucesos, por cierto son numerosos, ha causado gran satisfacción la noticia de que serán jusgados por los tribunales ordinarios, pues esto supone que no sedán deportados.

—Hoy ha sido enterrado el patrono panadero Adolfo Riaza, que es uno de los cuatro muertos en el tiroteo del martes.

Los tranvías circulan escoltados por fuerzas de Seguridad.

En las calles siguen las precauciones.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA.--CREMA INSTANTANEA. Aunque la instantánea sea cosa de fotógrafo, cualquiera lectora está capacitada para hacer esta crema, además con probabilidades de que le salga mejor que a cualquier mancebo de farmacia.

Se baten una docena de huevos con un cuarterón de azucar y tres copas o más (es peligroso pasar de cuatro copas) de ron o coñac. Deben observarse todas las formalidades del duelo.

Se mezclan con las claras ya batidas en punto de merengue.

Se hace espesar un poco al fuego.

Se retira, se bate de nuevo y se echa en una ponchera para servirla fría en taza con galletas.

Observación. Se retira desde luego con el sueldo entero. ¡Ah , ya!

CHISTES

El conferenciante.--Puedo asegurar que el mundo se acabará dentro de 2.500 años.

Un oyente de más de 80 (horrorizado).--¿Ha dicho usted?......

El conferenciante.--¡2.500 años!

El oyente.--Ah...... respiro, entendí 1.500.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.733

FEBRERO 20 Sábado San Eleuterio

El divorcio del divorcio

Todavía no es ley el divorcio—aunque no es que dudemos que haya de serlo, naturalmente—y aún se puede hablar del caso sin tropezar con la ley de Defensa de la República.

Y ni siquiera vamos a polemizar doctrinalmente. ¿Para qué, ya? Hace bastantes años, lo menos 15, que en una actuación pública, y sonada por el ambiente y por la concurrencia—que por otra circunstancia no hubiera podido serlo—, pretendimos atraer la atención pública sobre las incompatibilidades entre el divorcio vincular y el alma española; intentamos señalarlas, razonarlas y establecerlas en un orden histórico y racial. Desde luego no pretendíamos deducir que fuese imposible que esas incompatibilidades llegaran a imposibilitar en España una legislación divorcista. Por el contrario; pretendíamos hacer ver de qué modo venía la cristiandad española obligada, con obligación urgente, a defender sus posiciones en la materia, dado caso de que el Poder público estuviese antes o después, llegada la hora de añadir ese faralá moderno o modernista a la vestidura legal impuesta al vivir español.

Estábamos ciertos de las dos cosas: de que al concepto de familia, mejor aún, al concepto de matrimonio entre españoles, repugnaría siempre la disolución del vínculo conyugal, con su obligada consecuencia de la posibilidad de nuevos lazos cívico-conyugales. De otra, que, a pesar de ello, la furia iconoclasta, la desesperación antitradicional de un sector de políticos, pondría su blanco en el matrimonio-sacramento, y, por tal, indisoluble.

Claro es que ello traería un escollo: el de la aparición y vigencia de una ley íntimamente repugnada por la conciencia nacional. Sobre ello no cabía duda tampoco.

Los tiempos de ello, y de otras muchas cosas, han llegado. El poder público ha anunciado que el divorcio vincular iba a ser un hecho: ha sometido el correspondiente proyecto de ley a un Parlamento acerca de cuyas inclinaciones y tendencias no parece preciso hablar, se ha dicho oficiosamente que era urgentísimo aprobar esa ley con todas sus consecuencias reglamentarias, porque eran muchos los matrimonios españoles que estaban anhelando el establecimiento del divorcio, puerta abierta a una felicidad soñada y no conseguida, y que, por lo menos decimos nosotros, ofrece la posibilidad de irla buscando en tantas probaturas como sean precisas, hasta dar con el ideal.

Es decir, que habíamos tropezado con una realidad social de España irrefragable, y era preciso, y ya está dicho, urgente, darle satisfacción inmediata.

Un hervidero el país; un horno—es un suponer—el Parlamento, que es su índice; un gobierno resuelto, una prensa ardiente y presurosa en defensa de la acuciante novedad...

Y, efectivamente, en un pueblo español, donde los hijos de las familias, neófitas acaso en la propugnación de las "nuevas ideas" casados—para dar gusto a sus errados progenitores—por lo civil... a los tres días, en posesión de una libertad que antes no tuvieron, se apresuraron a casarse "por la Iglesia" porque les parecía que no estaban casados.

De todos modos, ese caso no era sintomático aun siendo tan expresivo. Quedaba lo mejor: quedaba en la aprobación de la ley del divorcio en ese horno del Parlamento, exponente del hervidero divorcista del país, no se podía ir demasiado deprisa (¡siendo la cosa tan urgente!) por la falta de número de señores diputados, y hay que andar contándolos, para que el divorcio tenga, por fin, y ustedes perdonen, todos los sacramentos parlamentarios.

VICTOR ESPINOS.

Nota del Día

La Comisión de Responsabilidades que estudia las que pudieron cometer los hombres de la Dictadura, tiene terminada su labor, labor, sin duda, meditadísima, ecuánime y, por lo tanto, ajena a toda política, a todo egoísmo, a todo prejuicio; labor, pues, pura, labor perfectamente justa.

Fueron tantas las anormalidades, las injusticias, las inmoralidades, los enchufes, los crímenes, en una palabra, cometidos por todos aquellos hombres, que para éllos se pide la reclusión perpetua, la perpetua inhabilitación, el embargo de sus bienes.

Son varias las consideraciones que sugiere este acuerdo de la Comisión, acuerdo que, justo es consignarlo, no ha sido unánime, habiendo miembro de dicha Comisión, como el señor Rodríguez Piñero—según nos comunica el telégrafo—, que solamente pide la inhabilitación para los que formaron parte del Consejo de Estado (suponemos la cara que habrá puesto al enterarse de esto el actual ministro de Trabajo) Hay, además, que tenerse en cuenta lo declarado por un diputado que se queja de la falta de asistencia de éstos a las sesiones que celebran las Comisiones, y hay, además, la necesidad de serenarse un poco y meditar con detenimiento hechos realizados por los encartados y actuaciones presentes de los que hoy son sus jueces.

Es pecfectamente cierto y sobradamente conocido, dentro y fuera de España, que en el año 1923 la anarquía llevaba camino de conquistar al País: Cataluña, Aragón y otras regiones como la levantina eran testigos diarios de los mayores crímenes y de los atentados más insólitos. También es perfectamente conocido que desde setiembre de aquel año todo ese tristísimo panorama desapareció y que, aparte de algunas cosas—no tratamos de presentar la obra de la Dictadura como obra perfecta—, la situación de España fué bien distinta a la anterior al año 23 y... a la posterior a 1930.

¿Cuándo se vieron en aquellos años las calles de Madrid y de las principales poblaciones de España llenas de hombres jóvenes y sanos pidiendo pan? ¿Era, acaso, que acallaban sus deseos de comer, su necesidad de alimentarse porque se les prohibiera salir a la calle a pedirlo? No; era que había trabajo, era que había crédito, era que había autoridad y orden, era que se gobernaba por y para España y no por y para un núcleo bastante reducido de españoles.

Si prospera la opinión de los que piden todas esas "pequeñeces" para los hombres de la Dictadura y para con los que con élla colaboraron, prepárense cárceles—bien pueden servir los muchos centros de enseñanza que ahora se cerraron y los que por cerrar queden—; prepárense buques para transportar a regiones insanas a millones de españoles, y dedíquense los pocos que queden libres de culpa a ver si consiguen terminar el estudio de la ley agraria, del problema ferroviario y de tantas otras verdaderas necesidades, para el día en que los ahora encarcelados o deportados vuelvan, éllos o sus hijos, a pedir el cumplimiento de lo que les fué ofrecido y que no le cumplieron los que enarbolaron un día una bandera de Libertad y de Fraternidad, que una vez levantada la arrojaron en seguida al rincón de las cosas inservibles, convencidos de que no podían llevarla a la altura necesaria, porque lo que éllos sentían no era odio contra regímenes ni actuaciones políticas, sino rabia infernal para todo lo que fuera Dios y Patria y Familia.

Crónica

Los herederos

En un escondido rincón de la ciudad de Praga hay un cuadro de Alberto Durero que se titula "La fiesta del Rosario". Las dificultades y penurias de los tiempos presentes han obligado al actual poseedor de esta joya artística a ponerla en venta.

Apenas ha corrido la noticia por la prensa cuando ya han surgido compradores y se han hecho fabulosas ofertas.

"La fiesta del Rosario" es una tabla de poco más de metro y medio de alto por cerca de dos metros de ancho. Fué pintada en 1506, durante la segunda permanencia de Duero en Venecia, por encargo de la Corporación de Mercaderes alemanes.

Permaneció en la Iglesia de San Bartolomé hasta que en 1606 fué adquirida por el Emperador Rodolfo II para sus colecciones de Praga.

En 1631 hubo temor de que Praga pudiera caer en manos de los sajones, y para salvar la preciosa tabla la trasladaron a Viena. En 1793 volvió de nuevo a la capital bohemia.

"La fiesta del Rosario" es considerada como una de las obras más bellas de Durero.

Al ponerse ahora en venta han llegado a ofrecer por ella la cantidad de "millón y medio de dólares".

En 1506 la Corporación de Mercaderes Alemanes pagó a Alberto Durero por la obra encargada ciento diez florines.

¡Ciento diez florines! ¡Millón y medio de dólares! ¡Que injusta desproporción!

Así es el arte.

Este caso de la obra de Durero nos hace pensar en nuestro tesoro artístico y en la ingrata suerte de muchos genios.

Viene al punto a las mientes el ejemplo de la vida de Cervantes: El Príncipe de los Ingenios vivió martirizado por la miseria; sus tristes andanzas afligen el ánimo. Luchó heróicamente y dejó pedazos de su alma en la lucha mientras creaba una obra inmortal. Su obra, realizada a costa de tantos sacrificios no pudo sacar a su autor de la pobreza; pero, después, ha producido para otros riquezas sin cuento.

Murillo también vivió pobre en un rincón sevillano: cobró cantidades irrisorias por sus mejores cuadros, y luego, en el transcurso de los años, sus obras han adquirido valores fantásticos.

Si nos fijamos en el Teatro, ¡cuanto han rendido algunas obras de Lope, de Calderón, de Tirso, del duque de Rivas y de Zorrilla...!

Esto que pudiéramos llamar "superproducción" de las obras del genio, constituye un verdadero tesoro; no solo tesoro espirtual sino también tesoro material.

Y ¿a quién aprovecha este tesoro?

Ante el problema de nuestra vida artística podría preguntarse: ¿a quién debiera aprovechar ese tesoro?

El Arte ofrece con generosidad no sólo la grandeza de sus gloriosos triunfos, sino la "superproducción" de sus valores.

Esos tesoros nacen del arte y debían ser "para el arte".

Claro está que los cuantiosos rendimientos que han producido el "Quijote", o las rentas que representan los derechos de las obras de Lope y Calderón que siguen de repertorio ya no pueden representar el patrimonio de los herederos de aquellos agregios escritores. Pero Cervantes y Lope y Calderón y todos los grandes genios que han enriquecido el tesoro artístico del mundo tienen una familia espiritual; la constituída por los artistas desinteresados, abnegados y generosos que en todo tiempo se han sacrificado por seguir las espinosas huellas de los grandes creadores. Los que han seguido el áspero y doloroso calvario que recorrió el sublime Manco de Lepanto.

Los artistas pobres; los verdaderos artistas heróicos y abnegados, estos son los legítimos herederos del patrimonio de los grandes maestros.

Esa fortuna debe ser para el Arte, que necesita protección.

Recuerdo que en cierta ocasión me decía un gran artista de mucho talento y poca fortuna: "El pueblo español está dotado de singulares aptitudes para la creación artística: y lo triste del caso es que las más hermosas energías, los más nobles esfuerzos se malgastan y se inutilizan estúpidamente en una oscura lucha a brazo partido con la miseria, en vez de emplearse gallardamente en la conquista de nuevos triunfos artísticos".

Tenía razón.

He aquí un empleo provechoso, útil y justo de ese tesoro producido por las obras de los maestros de otras épocas.

LUIS LEON.

Madrid, 2-32.

Una pregunta que no ha sido contestada

II

La fatalidad sigue persiguiendo a Cádiz. Sobre la querida urbe gaditana se condensan negros nubarrones que la amenazan constantemente, y el peligro, cada vez más cercano, más intenso y agobiador, apenas si se observa, si se le combate y rechaza con el esfuerzo viril que debe animar a todos cuantos se llaman defensores y entusiastas de su glorioso pasado, anhelosos de un venidero que satisfaga y colme sus apremiantes necesidades.

Los últimos temporales hicieron que se fueran a pique algunos de los cajones construídos para el "Dique Seco" de 30.000 toneladas. Tan desgraciado como imprevisto accidente, aparte de la pena que produjo, causó doloroso temor por las consecuencias que pudieran derivarse, y en este punto todos coincidían en apreciarlo en su inmensa transcendencia.

No es extraño, pues, que los que hemos procurado informar al público de cuanto interesa que sepa y conozca con los mayores detalles, nos lanzásemos a inquirirlos en aquellos sitios donde podían proporcionársenos, y planteamos el problema en los siguientes términos: ¿El haberse ido a pique parte de los cajones podrá tener derivaciones peligrosas para la continuación de las obras del Dique Seco?

Y uno de los consultados nos ofreció la siguiente respuesta: "Si los cajones llegan a sacarse, cosa que no se puede afirmar ni en pro ni en contra, entonces no existe el peligro que le preocupa."

Sin poderlo remediar acudió a mi mente el recuerdo de la célebre zarzuela "El Rey que Rabió" y del siempre aplaudido Coro de los Doctores, porque algo parecido se me antojó tan peregrina respuesta.

Desistí, por tanto, de otras investigaciones, recurriendo al "depósito de mi experiencia" para satisfacer mi lógica curiosidad y la del público que bondadosamente lee y aun comenta mis artículos, porque sabe de sobra que ni los inspira el deseo de glorias o de aplausos, ni el afán de lucros o de sustanciosas ventajas.

El accidente sufrido crea una situación sumamente delicada, y aunque el concesionario de esas obras es el Banco de Bilbao, entiéndase bien que sólo bajo el punto de las responsabilidades para con el Estado, lo cual, aunque sea un consuelo, no aleja el peligro de que el Dique no se construya o se demore por tiempo indefinido.

En el caso, bastante probable, de no poderse sacar y que se intente destrozarlos con dinamita, ¿no produciría esto desviación de los que ya están colocados? ¿Los restos de los que se destrocen por aquel procedimiento no serán un obstáculo casi insuperable y causa de grandes dispendios que han de pesar mucho en el ánimo de la entidad concesionaria hasta el punto de hacerla meditar en las ventajas que para ella tenga la dejación de un negocio o todas luces ruinoso?

¿Se ha pensado en que si el eje de lo construído se ha desviado, y que sea imposible enmendarlo, es preciso un dragado que cuesta mucho dinero?

Meditemos, por tanto, ante la gravedad del problema, porque la situación es francamente mala y peligrosa. Que el "Dique Seco" es una de las más legítimas esperanzas para la futura prosperidad de Cádiz, porque su funcionamiento se estima base de grandes beneficios e ingresos; que la concurrencia de buques para las reparaciones y carenas da margen para la colocación de muchos obreros y que infinitas industrias mejorarán y prosperarán de manera vertiginosa.

Quedamos, pues, en que el "Dique Seco" es indispensable. Que con la ampliación del Muelle y Puerto de buques pesqueros se cimenta la grandeza de la bahía de Cádiz, y que es preciso hablar claro, sin vacilaciones ni distingos, para acudir todos con decisión y energía a conjurar tan grave peligro.

FHILIPO

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS DE PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Acción Ciudadana

EL MITIN DEL DOMINGO EN SEVILLA

Se comunica a filiados y simpatizantes que, a petición de algunos de los que se proponen ir a Sevilla el domingo 21, para asistir al gran mitin de la Plaza de Toros, en el que hablarán los señores Pabón, Madariaga y Gil Robles, se prorroga el plazo de inscripción para ocupar asientos de autobús hasta la una de la tarde de hoy sábado 20. Hora de salida del autobús, de la Plaza de Loreto: siete y treinta del Domingo. San Pedro, 16 bajo, teléfono 15-14.

El nuevo Vicario capitular saluda a las autoridades

En la mañana de ayer el nuevo Vicario CSapitular Ilusrsimo señor don Eugenio Domáica, estuvo visitando a todas las autoridades locales y provinciales con ocasión de su elección para gobierno de la Diócesis, recibiendo de todos efusivas felicitaciones y constantes muestras de simpatía, demostración eficiente de lo muy bien que ha sido recibido su nombramiento para tan importante cargo.

El señor Vicario Capitular recibirá a cuantas personas le visitaren, todos los días laborables de 11 a 13 en las oficinas de la Secretaría de Cámara del Obispado.

Por renuncia del M. I. señor Canónigo don José Salinas, ha sido nombrado Canciller y Secretario de Cámara del Obispado, el también canónigo muy ilustre señor don José Benítez Duarte.

Nuestra cordial felicitación.

Ha fallecido un Prelado

En estas cuatro palabras está compendiado el verdadero elogio del que fué dignísimo obispo de Cádiz, el señor doctor don Marcial López y Criado (que en paz descanse), elogio que, aunque parezca a muchos pequeño, no es así; la Diócesis de Cádiz, cabe decirlo para satisfacción de los gaditanos, ha sido siempre afortunada; yo he conocido a tres prelados insignes: el señor Calvo y Valero, a quien yo llamaría el San Agustín gaditano, por su saber, sus sermones eran verdaderas filigranas de la oratoria sagrada; al señor Rancés, un Tomás de Villanueva gaditano, por sus muchas limosnas; y al no menos insigne, el señor obispo don Marcial López y Criado, que acaba de bajar al sepulcro.

Nuestro llorado señor obispo no ha empequeñecido la Diócesis, antes por el contrario, le ha dado días de gloria y satisfacción moral, aparte de la implantación en Cádiz de obras católico-sociales, que no debemos pasar en silencio.

El verdadero mérito del señor obispo ha sido su amor entrañable hacia sus sacerdotes; éllos han sido los que más conocían su valía y han perdido a su verdadero padre; su palacio siempre estaba a disposición de éllos; se hablaba con él con la confianza de un hijo para con su padre, y dada su humildad extraordinaria, se aconsejaba con éllos cuando el bien de la Diócesis requería algún nombramiento, dejándolo sin efecto si en ello se podía causar un perjuicio

Conocedor de su Diócesis, llevó al Cabildo Catedral sacerdotes de prestigio como el difunto padre Marchante (que en paz descanse); el anciano padre Berriozábal, y más tarde a los señores Benítez Duarte y don Cayetano Mejías.

Como ungido del Señor, fué probado, en parte, por la ingratitud de algunos, y pudo decir con el cantor de Castilla:

No se llega hasta Vos, ¡oh, Dios divino!,
por caminos de flores alfombrados.
Se llega con los pies ensangrentados
por las duras espinas del camino.

Yo hablé pocas veces con el señor obispo; siempre saqué la misma impresión, impresión que condensaba con estas palabras: "Esto es un señor obispo".

La Diócesis de Cádiz tendrá otros obispos, pero los sacerdotes gaditanos difícil será que tengan un padre como el excelentísimo señor don Marcial López y Criado, porque todo el dinamismo de su corazón lo dedicó por completo a sus sacerdotes.

J C. C.

Referencias teatrales

ESTRENO DE «MERCEDES LA GADITANA»

En Cervantes se estrenó esta comedia de Felipe Ximénez Sandoval y Pedro S. Neyra, que obtuvo un éxito muy halagüeño. Los autores salieron repetidas veces a escena.

El acto primero es una maravilla de exposición; está muy bien ponderado hasta de dimensiones; el movimiento escénico está justificado; el diálogo es fluído y en muchas ocasiones gracioso, y los personajes se presentan admirablemente dibujados, más por la acción que por las frases; es un primer acto que promete una magnífica comedia.

Pero el segundo y tercero no se mantienen a la misma altura, y hubiera sido fácil conseguirlo con solamente seguir el procedimiento empleado en el primero, pero la graciosa espontaneidad del primero se ve suplantada por disquisiciones filosóficas, que le hacen perder su frescura y agilidad; los personajes se esfuman y la acción pierde relieve, porque han olvidado los autores que cuando los personajes filosofan deben hacerlo dentro de las ideas y medios de expresión de sus respectivas posiciones sociales.

La interpretación acertada.

«Mercedes la gaditana» dará excelentes entradas en Cervantes.

EN CADIZ

LA COMPAÑIA DE MANUEL PARIS EN EL GRAN TEATRO FALLA

La compañía de comedias de Manuel París de la que tan excelentes referencias teníamos, debutó anoche en el Gran Teatro Falla con la interesante produción de Benavente "Los intereses creados".

No hay que olvidar que Manuel París trae como primera figura de su compañía a la gran actriz Julia Lajos.

Mucho tiempo hacía que esta obra del maestro no se veía en Cádiz y al ser representada anoche en el mejor de nuestros escenarios, creímos asistir a su estreno, porque Manolo París y Julia Lajos nos la sirvieron aderezada con todas las maravillas de su ingenio y de su arte.

Manuel París nos demostró de mnera precisa ser un actor superior, confiando que en representaciones sucesivas podamos reiterar esta afirmación.

De la extraordinara capacidad artística de la gentil Julia Lajos ya estábamos convencidos.

Un decorado de vanguardia que agradó mucho.

Todos los rtistas merecieron los aplausos tributados.

Palabras de Gil Robles

El que tenga bienes de fortuna que los dé. No sea ciego. Si no dá, lo perderá todo.

Si hubiera dado el rico una parte para obras sociales, para prensa católica y para propaganda, probablemente hubiera perdido menos de lo que ha perdido.

Lo que déis, dadlo voluntariamente, en conciencia, por esparcid la idea.

Eso no es limosna, ni donativo, es la prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis conservar.

Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política y si nó quedaréis abandonados, sin honra, sin dinero y en medio del arroyo.

(Del discurso del jefe de Acción Nacional en la Plaza de Toros de Córdoba el 7 2 32).

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 19 de Febrero

Barómetro, 761,8.
Temperatura a la sombra, 11,2.
Viento:
Fuerza, moderado.
Dirección. ENE.
Estado del Cielo, cubierto.
Id. Mar, marejadilla.
Humedad relativa, 74 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 12,7.
Mínima, 9,8.
Máxima al Sol, 15.
Cantidad de lluvia caída, 3,1.

Aspecto general del dia

Madrugaa, cubierto con llovizna y viento fuerte.
Mañana, id.
Tarde, id.
Noche, id.



Hoy sábado 20 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la señora

Doña María Teresa Olavarría y Gregory

VIUDA DE ESCOBAR

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, sus hijas, hijo político, tia, primos, demás parientes y afectos

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Buenos Aires, 15 segundo y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar de José Paredes

DEPORTES

Campeonato Nacional de Ligas

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

PRIMERA DIVISION

En Madrid: Madrid-Valencia (1-1).
En Bilbao: Atlhetic-Unión de Irún (5-1).
En Barcelona: Barcelona-C. D. Español (3-0).
En San Sebastián: Donostia-Deportivo Alavés (2-1).
En Santander: Racing-Arena de Guecho (1-3).

SEGUNDA DIVISION

En Sevilla: Sevilla-Betis Balompié (2-3).
En Vigo: Club Celta-Oviedo (1-4).
En Castellón: Deportivo de Castellón-Atlhetic de Madrid (0-2).
En Gijón: Sporting-Murcia (1-4í.
En Barcelona: Cataluña-Deportivo de la Coruña (00-3-.

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO
En Valladolid: Valladolid Deportivo-Racing de Ferrol (1-3).

SEGUNDO GRUPO
En Logroñño: Deportivo Logroño-Aurora (0-1).
En Pamplona: Osasuna-Erandio (1-0).

TERCER GRUPO A
En Mallorca: Mallorca-Martinenc "2-2
En Barcelona: C. D. Júpiter-Badalona (0-2).
En Zaragoza: Iberia-Sabadell (1-3).

TERCER GRUPO B
En Valencia: Levante-Saguntino (2-3).

CUARTO GRUPO A
En Valencia: C. D. Nacional de Madrid-Racing de Córdoba.
Este será el desempate, pora determinar el clasificado por el subgrupo primero del cuarto grupo.

CUARTO GRUPO B
Elche: Elche-Cartagena (0-3).
En Murcia: Imperial-Hércules de Alicante (0-3).

IMPHESIONES Y PRONOSTICOS

En la jornada de mañana y por lo que atañe a la primera división, el interés si bien lo está descontado de todos sus encuentros, también es verdad que no existe en la misma intesidad que en otras ocasiones.

Hay partidos fáciles al parecer, en Chamartn donde el Madrid recibe al Valencia, que todavía no ha empatado siquiera un encuentro fuera de casa y frente al cual ya llevó un punto, en el viaje de ida el once merengue en el terreno valenciano de Mestalla; en Bilbao, donde ed Atlhectic recibe al colista de la división, vencido ya por el domicilio por cinco tanto a uno, y en Santander donde no creemos que el Arenas pueda resarcirse nada, de los dos encuentros pasados, de tn desfavorable resultado para él.

Por tanto creemos vencedores sin disputa, al Madrid, Atlhetic bilbaino y Racing montañés.

En los otros dos encuentros, es donde se encierra el poco interés que tiene esta jornada, aunque este interés sea más bien regional, en el encuentro de Barcelona entre los dos eternos rivales de la capital catalana.

Este encuentro lo votamos por el once que juega en su casa o sea el Barcelona, que ya venció en este torneo al Español, en su propo terreno de Casarrabia.

En cuanto al último encuentro que resta, es el de San Sebastián entre el Donostia y el Deportivo Alavés, que parece que difinitivamente va recuperando su clase a juzgar por los resultados obtenidos últimamente.

Por eso juzgamos el encuentro bastante disputado y aunque votamos por una victoria de los propietarios del terreno, lo hacemos única y exclusivamente por el factor campo, favorable al Donostia.

Y terminamos con la primera división, para pasar a la segunda...

Y en ella encontramos sin duda alguna, mucho más nterés que en la primera; pues por lo menos dos encuentros lo tienen en grado sumo y los demás tampoco carecen de él.

Los dos encuentros que debemos destacar, son los de Sevilla y Vigo; en el primero se enfrentarán los eternos rivales de la capital andaluza, en un encuentro que puede suponer mucho para el Betis, en sus aspiraciones a la clasificación, máxime teniendo en cuenta que el Sevilla, tiene aún que visitar al Oviedo el más directo rival del once bético.

El encuentro ha de ser disputadísimo, como siempre lo han sido los celebrados entre los dos eternos rivales; pero a la emoción de siempre se le ha de añadir esta vez, la especial situación en que se halla el Betis y resultado en relación directa con ella.

A este encuentro no le hacemos pronóstico alguno, pues es lo más seguro que nos equivocáramos, porque la cosa está muy igualada, si es el Betis, por lo bien que ha llevado el torneo; si es el Sevilla porque éste cuando juega—como algo hizo el pasado domingo—es algo serio.

En fin, ya veremos.

El otro encuentro de gran interés es el que disputarán en Vigo el Club Celta y el leader de la división Oviedo, interés que se encierra no en lo que pueda alcanzar el Celta, sino en lo que puede perder o ganar el Oviedo, en peligro inminente de perder el puesto de honor.

Sin embargo, a pesar del interés que para el Oviedo encierra el encuentro de mañana, damos la victoria al Celta, aunque no desde luego muy desahogada y sin temor de equivocarnos.

Que quizá sería más natural y menos aventurado vaticinar un empate.

Decíamos que los otros encuentros, aun no poseyéndolo en tan alto grado, no carecían del todo de interés, y en efecto, así creemos que sucede, según se va a ver por lo que sigue.

El Sporting d Gijón, uno de los más justos aspirantes al título de la división, lleva dos encuentros bastante malos en su propio campo y en Sevilla, y el que ha de celebrar mañana encierra bastante interés para él, porque el Murcia no es equipo con el que pueda descuidarse, aun en su propio campo del Molinón.

Y lo msmo sucede, aunque en menor grado, en Castellón, donde la victoria está algo indecisa, y por si es en Barcelona, decimos lo mismo.

Por tanto, creemos en una victoria difícil del Sporting y Castellón y en un empate o una victoria para cualquiera en el partido de Barcelona.

Esto es todo lo que en la jornada de mañana, por lo que a la segunda división se refiere, hemos de decir.

En la tercera, por fin nos encontramos en un día en que se celebren encuentros en todos dos grupos y subgrupos de la división.

En el primero, el último encuentro del grupo, en Valladolid, el titular recibe al leader del grupo Racing Ferrolano, y sólo por el campo puede ser que gane el primero, aunque desde luego un empate o una victoria forastera sería más natural.

En el segundo grupo también terminaba este domingo la segusda vuelta, si no hubiesen sido suspendidos los encuentros que se habían de celebrar el pasado domingo.

En este grupo, clasificado ya el Osasuna, pese a los resultados que se puedan obtener, no existe gran interés, y sólo votamos la victoria del Logroño y el Osasuna sobre el Aurora y el Erandio, respectivamente.

En el tercer grupo votamos decididamente por los equipos que juegan en sus campos, excepto en el de Zaragoza, que no lo hacemos sin alguna duda, pues bien podía resultar otra cosa.

En el cuarto grupo A se celebrará por fin el desempate entre el Nacional madrileño y el Racing de Córdoba, y dado que las fuerzas están muy igualadas, no podemos hacer pronóstico alguno con cierta base de realidad.

En el cuarto grupo B, los encuentros los ganará fácilmente el Imperial y suponemos que también el Elche, aunque este encuentro sea la única probabilidad que le resta al Cartagena para la clasificación.

Y hasta otra vez.

Jolùs

De casa

GRANDES ENCUENTROS PARA ESTE DOMINGO

Sabemos que mañana han de tener lugar en los diversos campos de Cádiz varios interesantes encuentros de football entre renombrados equipos gaditanos, y en la edición de mañana daremos detalles acerca de estos encuentros que hoy previamente anunciamos.

Y por si son pocos los encuentros que han de celebrarse en Cádiz, tenemos el de San Fernando en homenaje a Bernardo, que también ha despertado gran interés por la categoría de los onces contendientes, San Fernando y Gimnástica de Triana, que el domingo pasado éste último derrotó por tres tantos a uno al Betis (Amateur).

La Cámara de Comercio a la Comisión de Hacienda de las Cortes

Excmo. Sr.:

Conocido de esta Cámara el Proyecto de Ley, introduciendo modificaciones en las cotribuciones territorial, industrial y de comercio, utilidades sobre la riqueza mobiliaria, derechos reales, minas y transportes, después de estudiado con todo detenimiento, considera un deber ineludible dirigirle a V. E. este escrito de reclamación contra el mismo.

La falta de orientación en materia fiscal, que con frecuencia se observa en nuestros legisladores, tienen que ser causa de la desarticulación de la riqueza nacional en no pocas ocasiones y muy especialmente en la ocasión presente, en la que se puede precipitar a su desmonoramiento por la presión de impuestos contributivos inadmisibles a los rendimientos de sus explotciones, pudiendo ello dar orígen a una completa desorganización de sus elementos componentes, haciéndoles desaparecer necesariamente, por lo cual se verán desfraudados los lejos de alcanzar la nivelación de los presuspuestos, puede llegarse a un mayor déficit en ello.

La reforma tributaria tan deseada por la Economía Nacional, resulta en este caso como le fué en 1926, escamoteada al contribuyente con el sólo aumento de tarifas, con alteraciones esenciales, según el preámbulo del proyecto de Ley expresa, apreciación justificativa del aumente que se intenta establecer; latente está la Ley de Bases de 11 de Mayo de 1926, la que expresa en la base 62 que las cuotas normales de la Contribución Industrial y de Comercio se reducirán, a partir del ejercicio de 1927-28, hasta un máximo del 50 por 100 de su importe, en proporción al rendimiento que se obtenga, por la imposición del volumen de ventas.

Que la necesidad ineludible de nivelar los presupuestos sea, el argumento fundamental de la pretensión de aumento detarifas, en los distintos impuestos contributivos, es a juicio nuestro un error manifiesto, no lográndose con ello el afianzamiento del crédito nacional, antes bien al contrario, será ésta una nueva pesada carga, que no podrá ser soportada por el cntribuyente, aplastándolo necesariamente, y haciéndole desaparecer en su mapor parte, con lo cual la pretendida nivelación de presupuestos será un fracaso político y financiero.

Examinados algunos de los elementos contributivos afectados de estos impuestos resulta.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Dice el artículo tercero del proyecto de Ley, que establece un recargo transtorio del 25 por 100 sobre las cuotas del tesoro vigentes, de las tarifas de la Contribución Industrial y de Comercio, y que este recargo sólo podrá ser afectado, por la tasa de recaudación con exclusión de todo otro gravamen.

Como las cuotas de la Contribución Industrial están afectadas del impuesto municipal, que puede llegar hasta el 32 por 100, parece desprenderse de este precepto, que es la aplicación de se intenta establecer; pero existe el impuesto sustitutivo de Utilidades, creado por Real Decreto de 29 de septiembre de 1922, que afecta a los comerciantes individuales comprendidos en el epígrafe segundo C), de la tarifa segunda de Utilidades de 22 de septiembre de 1922, texto refundido, gravamen que existe en vigor por la Real Orden de 18 de febrero de 1928, en el tipo del 25 por 100 de las cuotas de la Contribución Industrial, satisfechas por los comerciantes dichos, que se encuentren comprendidos en los cuatro casos, determinados en el precepto legal antes citado, extremo este que de llegar a feliz término el pretendido proyecto de Ley, debe ser debidamente aclarado.

No es sólo el recargo transitorio del 25 por 100 el que ha de satisfacer el oprimido contribuyente, tiene hoy a su cargo el 10 por 100 del paro forzoso, y otro 10 por 100 que algunos Ayuntamientos incluyen en sus presupuestos actuales.

El sensible aumento de tarifas desde 1922 que expresa el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, le fué si, en pequeños porcentajos en la mayoría de las tarifas, pero a reserva del producto que se obtendría, del exceso en las operaciones resultantes, por el fracasado libro de ventas, en la actualidad suprimido casi en su totalidad.

CONTRIBUCION DE UTILIDADES

Las adiciones que se tratan de establecer en las tarifas segunda y tercera de Utilidades, no dejan de ser de una relativa importancia para los elementos contributivos afectados de esta reforma, pero no lo es menos las señaladas a las Sociedades comprendidas en el número segundo de la disposición primera de la tarifa tercera, con capital hasta el presente superior a un millón de pesetas, y las con capital de más de 500.000 pesetas, acogidas a los beneficios del Real Decreto de 30 de diciembre de 1926.

Al elevar a más de dos millones de pesetas el capital de esta Sociedades, es el golpe más certero que puede dirigirse al sostén de la economía nacional; socavando su cimentación, necesariamente desaparecerán en su mayor parte por la falta de potenciabilidad económica, pra hacer frente a los impuestos obligados a satisfacer al tributar por Industrial; unas porque su industria está basada en elementos maquinales importantes, y las otras por el establecimiento de sucursales para su mayor expansión comercial.

Las disposiciones referentes a las Sociedades Anónimas sujetas a tributación por la tarifa tercera de Uutilidades y con capital inferior a dos millones de pesets, no nos prece exagerado calificarlas de injustas, pues ningún espíritu imparcial y sereno puede encontrar razón que justifique que precisamente a las empresas más modestas, dentro de las de esta clase, se las someta a un régimen de desigualdad y disfavor en relación con las de mayor importancia, obligándolas a contribuir como cuota mínima, por la tarifa de Industrias. ¿Qué se pretende con ello? Porque, prácticamente, el efecto es de persecución, justamente, como decimos, con las empresas más modestas que más bien merecerían un trato de amparo, pues es precisamente en la pequeña industria en donde la Economía Naconal tiene uno de sus más sólidos pilares y la que en ingún caso debe impedirse o dificultarse su desarrollo.

No parece justo que mientras a la generalidad del Comercio y de la Industria se somete, en el proyecto, a un recargo uniforme y "transitorio" de un determinado tanto por ciento sobre las actuales tarifas, a estas sociedades se les varía por completo el régimen a que vienen sometidas, y con arreglo al cual se habían establecido y desarrollado sus negocios.

Y esta modificación, al contrario que las demás del proyecto, tiene carácter de definitiva.

Es decir, que mientras para la generalidad de los comerciantes o industriales, una ulterior disposición puede relevarle del recargo que ahora se proyecta, para estas sociedades el perjuicio sería permanente y definitivo, mientras en cambio, las grandes sociedades no esperimentarían alteración en sus tributos.

¿Se piensa que las sociedades sujetas a la tarifa tercera de Utilidades deban soportan un aumento tributario proporcional al de los comerciantes e industriales particulares? Pues bien; acuérdese que en sus liquidacione por la indicada tarifa tercera, se recargue el mismo tanto por ciento que se acuerde para la Industrial y de Comercio; auméntese en la misma proporción la cuota mínima por que están obligadas a contribuir; pero no se les cause perturbación enorme de obligarlas a una alteración radical en su régimen tributario que muchas de estas empresas no podrán soportar por la índole de sus negocios (multiplicidad de establecimientos, variedad de negocios etcétera).

La reforma en este punto es doblemente injusta, pues fácilmente puede comprobarse que la suma de los diferentes conceptos por que estas sociedades contribuyen es superior en cualquier caso, al de los comerciantes o industriales no sujetos a la Ley de Utilidades. Y más todavía queremos llamar la atención sobre este extremo, porque precisamente el régimen de Contribución por Utilidades que, como decimos, es en la mayoría de los casos más oneroso, tiene sin embargo a su valor que permitiendo mayor ingreso para el Tesoro, es también el más justo, el más equitativo, el más humano y al que debería tenderse fueran incluídos la totalidad de los que ejercen industria o comercio, en vez de tratar de eliminar de él como ahora se hace a un crecido número de empresas por la única razón de que el capital con que se desenvuelven no sea superior a los dos millones de pesetas.

La crítica situación de los negocios, por la presión constante de los elementos sociales, hacen que la economía nacional sufra, constantemente aumentos en el coste de su producción, siendo muy limitadas las utilidades que se obtienen en sus explotaciones, y a no dudar no podrán resistir este aumento de impuestos, cerrando sus fábricas y aumentando con ello el pavoroso problema del paro obrero, preocupación constante de los gobernantes y bastante difícil de resolver.

TRANSPORTES DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Esta es la eterna lucha: el transporte de viajeros y mercancías por vehículos de tracción mecánica, presentado siempre a la opinión como fantasma desconcertante de los ferrocarriles, sin tener en cuenta que la mayoría de estos servicios son afluentes a las líneas del ferrocarril, tano en viajeros como en mercancías, por la falta de una extensa red ferroviaria, principalmente en el interior de la Península.

Equiparar en organización, administración y obligaciones fiscales a las Compañías de Ferrocarriles, los transportistas de viajeros y mercancías, es un desconocimiento completo, de la forma en que se desarrolla esta industria; no hay que negar la existencia de Sociedades legalmente constituídas para la explotación del tranporte de viajeros; pero sí es lo cierto, que una gran mayoría de estos industriales transportadores de mercancías, llamados comúnmente cosarios, que reailzan os servicios de transporte de mercancías, entre las estaciones de los ferrocarriles y los pequeños núcleos de poblaciones, que por su falta de organización tributaria, adaptada al párrafo segundo del artículo 24 del proyecto de Ley, no podrán, en manera alguna, soportar la carga tributaria, pues en este caso un auto-camión de tres toneladas y 22 HP. debe tributar en la cuantí siguiente, en una anualidad:

Por patente Nacional de circulación, 831'60 pesetas.

Por canón de carretera (Servicio D) R. O. de 12 de octubre de 1929, 332'64.

Impuesto de transporte (Proyecto Ley) 1.095'00.

Total, 2.259'24 pesetas.

El transporte de viajeros se eleva del 2 al 15 por 100 del producto íntegro del transporte a los efectos del concierto, argumentándose para ello, que el transporte por ferrocarril ega hasta el 25 por 100; pero es que este elevado porcentaje grava al viajero, y no a la empresa, que es en este caso un Recaudador del Estado, percibiendo por este concepto una comisión de premio de cobranza.

Las empresas de transporte de viajeros en vehculos de tracción mecánica, no recaudan del viajero el impuesto, como se pretende demostrar; lo abona la empresa del producto íntegro recaudado, pudiendo desde luego concertarse para el pago del impuesto, según determina el artículo octavo del Reglamento de Transportes de 5 de julio de 1920, texto refundido; esto es, si el Ministro de Hacienda estima concederlo, y siempre a reserva de la presentación de libros de contabilidad, que ofrezcan las debidas garantías a juicio de la Inspección; en las Sociedades legalmente constituídas, este precepto está suficientemente aclarado, peo en cuando a los transportistas individuales, no existe manera de coordinar los deseos de la Administración con su capacidad administrativa, a pesar de la R. O. de 24 de septiembre de 1929, que aclaró la forma de investigación de estas industrias, a los efectos de concierto, debiendo tenerse muy en cuenta el pretendido aumento progresivo que la Administración exige siempre para sus concesiones.

Los tributos afectados de los aumentos que quedan detallados anteriormente, principales fuentes de riquezas del Tesoro Nacional, carentes de Reglamentos de aplicación de sus leyes, ajustadas a las nuevas modalidades, es causa, de una contínua disparidad de criterior en los elementos fiscales, que han de aplicarla, con gran detrimento en la mayoría de los casos de los intereses comerciales e industriales.

Esta Cámara confía en que esa Comisión Parlamentaria tendrá en cuenta cuanto deja aquí expuesto, al discutir el proyecto de Ley, contra el que dejamos consignadas las reclamaciones que anteceden.

Cádiz, 17 de febrero de 1932.—El Secretario, JUAN J. VINIEGRA.—El Presidente, FRANCISCO DE LA VIESCA. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Eleuterio, mártir. (Ayuno.)

SANTO DE MAÑANA

Domingo II de Cuaresmo. San Severiano, obispo y mártir. (Obligación de oír misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, con Rosario, plática de exposición de los Misterios del Santo, Salve y Bendición con Su Divina Majestad.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri. A las seis y media.

Iglesia de San Francisco.—Ejercicios espirituales dirigidos por Fray Marcelino Lázaro Bayo.—A las tres de la tarde, Vía Crucis y examen. A las seis y media, Corona Seráfica y plática.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de Oraciones, Rosaria y Vía Crucis.

Parroquia de San Antonio.—A las cinco de la tarde, último día del Triduo a Nuestro Padre Jesús de la Columna, predicando el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—Después de Tercia, Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor don Manuel Troitiño Rey, canónigo Magistral.

Como de costumbre habrá en el altar mayor tres misas rezadas: a las siete y media, a las ocho y media y a las once y media.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis, y a las ocho y media, Misa de Comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo.

Parroquia de San Lorenzo. — Ultimo día del Triduo de la Expiración.—A las doce, misa solemne y el rezo.

Iglesia de San Francisco.—Ejercicios espirituales dirigidos por Fray Marcelino Lázaro Bayo.—A las nueve, misa de Comunión y absolución general.

Iglesia Oratorio de San Felipe Neri.—A las nueve, Ejercicios del Sagrario y Vía Crucis.

Cofradía de la Humildad.—Iglesia de San Agustín.—Ejercicios de Pasión por la Inmemomrial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia. Por la mañana, a las nueve y a las nueve y media y ante el altar del Titular, misas rezadas, las que serán aplicadas por Hermanos recientemente fallecdos.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

DOMINGO CUARTO

PParroqua de Santa Cruz.—A las ocho y media, misa, y a continuación, rezo del ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, misa rezada, acompañada de órgaono y cánticos, y a continuación el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, misa, gozos al Santo y ejercicio correspondiente.

Iglesia de San Pablo.—A las diez, misa con cánticos y los ejercicios correspondientes.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—Después de la misa de las ocho y media se hará el rezo correspondiente a cada domingo.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, miso de Comunión general, gozos al Santo y rezo del día.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve, misa en el altar del Santo, a la que seguirá el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media, misa rezada con cántico, y a continuación el ejercicio.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, misa armonizada y rezo del ejercicio.

Iglesia de Santiago.—Después de la misa de las ocho y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—Después de la misa de las nueve.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de once con explicación catequista y a las la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media y a las nueve, Misa parroquial, y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequista por el señor Cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media y nueve, Misa parroquial, con expjlicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Explicación del Santo Evangelio y a las nueve y cuarto misa parroquial; a las diez, a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve, misa parroquial, a las once y a las doce, con explicación catequista.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz. A las ocho y media y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media, misa cantada.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Gobierno Civil

VISITAS

Estuvieron a visitar al gobernador civil, el señor alcalde de Los Barrios, director de los Astilleros de Echevarrieta, presidente y secretario del comité radical de Rota, don Julio Ramos, Ilustrísimo Sr. Vicrio Capitular S. V., y don José González.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, don Jesús Quesada, profesor superior; don José Madaleno, gerente de los Astilleros gaditanos, y el Director del mismo establecimiento, que fueron a agradecerle al señor Alvarez López su actuación con motivo del fallecimiento del señor Alcorta; la señora de Suffo, el Arministrador del Abastecimiento de Aguas señor Serrano de la Jara, y el Ilustrísimo Sr. Vicario Capitular, doctor don Eugenio Domaica, en visita de cortesía.

COMISIONES

Se reunió la Comisión de Instrucción Pública, y la de Fomento y Obras.

DEL ASCENSO DEL SR BOCANEGRA

Con motivo del reciente ascenso a oficial primero del Jefe del Negociado de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento don Juan Bocanegra, en la tarde de ayer acudió a su despacho para felicitarle, una comisión de la sección de Arbitrios en la Asociación y Montepío de Subalternos Municipales, formada por los señores siguientes:

Don Francisco Cadilla y don Agustín Sánchez, por los aforadores; don Francisco Marín y don Manuel López, por los agentes de primera, y don Antonio Giles y don Juan Gutiérrez, por los agentes de segunda.

El señor Bocanegra agradeció la atención de sus subordinados.

Diputación Provincial

VISITAS

El señor presidente de la Comisión Gestora de la Dpiutación Provincial, recibió ayer las siguientes visitas:

Don José María González Arjona, ex alcalde de Rota; don Juan Luis Romero Aranda, arquiecto provincial; don Eugenio Domaica, Vicario Capitular S. V., y don Matías Carrsco, concejal del Ayuntamiento de Cádiz.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Francisco Lefler, señor Inspector Provincial de Sanidad, doña Purificación Huertas y Depositario Pagador.

Ocurrencias locales

IMPORTANTE DETENCION. — UN TIMADOR QUE MIENTE. — DETALLES DE LA DETENCION.--LO QUE SE LE ENCONTRO. — DONDE SE GUARECIA

Los activos guardias municipales José Guerrero Ruiz, Manuei Ciprián y José Luengo, han prestado un buen servicio, que merece elogios, con la detención de Juan Poledano Cruz, natural de Ecija, de 28 años, el cual se declaró timador.

Al ser detanido, manifestó que había llegado de San Fernando, andando, y que había dormido en la playa de Extramuros, cosa que se comprobó después era incierto.

Se le ocuparon 25 pesetas en monedas de a peseta, y también una moneda de plata de cincuenta céntimos, habiendo duda si pudiera ser uno de los autores del robo de la abacería denominada «La Inglesa», toda vez que en dicho establecimiento, de la suma que se han llevdao, 300 pesetas han sido en moneda de una peseta, y que el citado detenido la cantidad que se cogiera fuera todas en moneda de a peseta.

Además se le ocuparon dos billetes falsos de a 100 pesetas, que manifestó utilizaba para el timo del cambio.

El citado timador agregó después que venía para ingresar en el Hospital Mora, comprobándose que el pie derecho lo tiene inflamado, lo que da lugar a no creer, como antes indicamos, a que pueda haber venido andando desde San Fernando.

La detención se llevó a efecto en una barraca que se encuentra próxima a la vía del tren, y que es ocupada por el conocido maleante apodado «El Cobo», el que no fué detenido por encontrarse postrado en la cama.

GITANOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los gitanos y gitanas italianos que se encontraban en esta cárcel, y que en carabana habíanse aposentados en los Extramuros de Cádiz, con carros y caballerías, y los que manifestaron ser caldereros.

Varios, como antes decimos, de este grupo fueron detenidos por supuestos autores de varios hurtos, y al resto se le hizo salir del radio de esta capital.

Una de dichas gitanas dió a luz un niño, encontrándose en la Prevención civil.

Al ser puestos en libertad, se han dado las más severas órdenes para que sin excusa de ninguna clase abandonen esta capital, lo que prometieron cumplir.

DENUNCIA

José Jiménez Ramírez, de 14 años, con domicilio en Sopranis, 26, de profesión camarero, se personó ante la guardia municipal, denunciando al también joven José López Sánchez, que habita en Moral, 19, porque al transitar por la plaza de la Merced, se encontraba jugando al football con una pelota, y al quitársela se abalanzó contra el denunciante, causándole una mordedura en el antebrazo izquierdo, ds la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

POR MALOS TRATOS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse María Pinta Pérez, de 35 años, a su hermana Isabel, de 26 años, que habitan en Jesús María y José, 8, las que denuncian a José Calle Pinta, de 31 años, con el mismo damicilio que las dos primeras, porque fueron maltratadas de palabras y obras por el José, y dando lugar a un fuerte escándalo.

MENDIGO

A la Prevención civil y a la disposición del señor alcalde, fué conducido el individuo José Romero Moral, de 43 años, sin domicilio en ésta, natural de Sevilla, porque en la calle Sopranis imploraba la caridad pública, dando lugar a la protesta del público,

«EL COBO» DESAPARECE

Manuel Cobo Vela (a) «El Cobo», que como en otro lugar decimos, habita en una barraca en la vía del tren, donde se encontraba el timador Podelano, y que dijo encontrarse enfermo, por lo que no fué detenido, no ha resultado estar enfermo, dado que se ordenó su detención y al tratarla de llevarla a efecto por la guardia municipal, se había dado a la fuga.

UN ROBO

El sereno Antonio Lanzarote pone en conocimiento de la Comisaría de su Cuerpo, que al efectuar el recorrido a su demarcación, a las dos de la madrugada de ayer, observó que la puerta de la accesoria de la calle Rutilio, 2, por la de Santa Elena, se encontraba abierta, estando violentada la cerradura.

Avisado que fué su dueño, José Carballal Lores. que habita en calle Santo Domingo, 26, se personó en dicho lugar y después de un registro, notó la falta de un impermeable y fracturado un cajón de la mesa.

Avisado el dependiente, Francisso Jaimén Lores, con domicilio en Alvarez Cabrera, 26, notó la falta de las herramientas que a continuación se expresan;

Una sierra segueta completa, un alicate, otra punta redonda, una llave inglesa núm. 4, otra ídem núm. 6, un juego de llaves fijas, un juego de llaves autómatas, dos llaves, tres llaves con las marcas B C M, dos llaves fijas, un granete, un punzón, una llave de ocho bocas, otra ídem de cuatro, una sierra grande plana, dos navajas de afeitar, una máquina de pelar, un juego de destornilladores, una tenaza, una llave de carro, dos desmontables, una pinza, un candil y una punta chata 888.

Del robo se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

OTRO ROBO

El sereno Félix Vergara da cuenta que al efectuar el recorrido a su demarcación a las tres horas de la madrugada de ayer, vió que la puerta de la barbería sita en la Ramón Lázaro, que corresponde a la finca número 2 y 4 de la calle Antúlo, se encontraba abierta y violentado el candado.

Es dueño de dicha accesoria, don Jesós Mantecóñ, que habita en Antúlo núm. 2 y 4.

En la puerta de esta casa se encontró una maleta rota, una camiseta y varios papeles.

Se desconoce la falta que pueda haber en dicha accesoria.

* * *

Los niños Manuel Cano y Antonio Artola, que habitan en Mesón, 6, manifestaron que haciendo una casita en el Campo del Sur, jugando entre los bloques de obras públicas, al levantar una piedra en un agujero, han encontrado los siguientes efectos, que entregaron en la Comandancia de municipales:

Cuatro maquinillas de cortar el cabello, siete navajas de afeitar, una tijera, un suavizador, una brocha, un par de zapatos negro usados, un babi, una camisets interior, unos calzoncillos y dos toallas.

El Antonio Artola fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, que se la causó ál recoger una hoja rota de una navaja barbera.

Los citados jóvenes hicieron constar que lo mencionado estaba hecho un paquete, que lo recogieron y se lo presentaron a la barbería que existe en la calle de Mesón, 6, cuyo dueño dispuso que lo entregaran en la Comandancia de municipales, pues sería producto de un robo,

De Comunicaciones

CORREOS Y TELEGRAFOS

Movimiento de estaciones:

Han sido clausuradas provisionalmente las estaciones de Orgaz (Toledo) y Montalban (Teruel).

* * *

Ha sido clausurada definitivamente la estación telegrafica de Santa Catalina, sucursal de Palma de Mallorca.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJADE DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

En el Manicomio

Antes de ayer celebró su fiesta onomástica la virtuosa superiora de este Manicomio Provincial excelentísima señora Sor Eladia Artacho y Brtacho, la que con tal motivo recibió numerosas felicitaciones de esta capital y de fuera. Reciba la nuestra más sincera.

Con motivo de esta onomástica, en la copilln de este benéfico Establecimiento se celebró Misa cantada por las Hermanas de San Vicente de Paúl que prestan sus servicios en el citado local, oficiando el capellán don Juan Bautista Jabaloyes.

Después Sor Eladia como acostrumbra todos los años. obsequió a los asilados.

Se les sirvió por la mañana café con leche, chocolate y panecillos con manteca.

Al medio día cocido a la jerezana enzalada con huevos, dulces, fruta y vino y a los hombres cigarros puros y cajetillas de cigarrillos.

Por la tarde se les sirvió arroz con picadillo de jamón y huevos, café con leche, pastas variadas y dulces.

A los asilados que están en disposición de ello se concedió asunto dentro del local escuchando durante todo el día un concierto de la magníca gramola que posee el citado Establecimiento.

A la opinión pública

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Habiendo surgido en un grupo de amigos la idea de reeditar la lista de diputados votantes en pro y en contra de las deportaciones a Fernando Póo, publicada por «La Tierra», intercalando en dicha lista la filiación política de algunos de los votantes, nos ha sido negada autorización para ella por el señor Gobernador civil.

No sabemos las causas que hayan motivado su negativa, aún cuando sospechamos que tal vez pudiera ser la de hacer resaltar en mayores caracteres de letras la filiación política de los diputados por la circunscripción de Cádiz y más particularmente la de J. Santander que se clasificaba de la siguiente manera: «Santander, ex anarquista, masón, socialista, diputado por Cádiz».

Pero sea cualquiera el motivo que haya influído en la decisión de nuestra nuestra primera autoridad civil, nosotros queremos hacer pública nuestra protesta porque significa a nuestro modo de pensar, una arbitrariendad a la libre manifestaciód del pensamiento viviendo en plena República democrática de Trabadores.

Cádiz a 17 Febrero de 1932.

A. Escarti, Antonio Buscató, José Ramírez, José García, Manuel Ortíz.

Por los Cines

ESTRENOS.--SPIONE. CERDA MAURUS, WILL FRISTH, RUDOLPH KLEIN ROGGE, FRITS RASPH. UFA (COMICO)

Dos películas alemanas, se han pasado en días consecutivos en la pantalla del Cómico y las dos de características bien distintas por cierto, hasta el punto que lo que una tenía de malo, la otra lo poseía de bueno y en gran cantidad.

A la pesadez y falta de vitalidad argumental, de «La juentud tiene sus derechos», sucedió una gran obra de intenso vigor, de gran movilidad como es «Spione» la película de anoche.

Fritz Lang el creador genial de «Metrópolis», es el realizador de esta nueva producción gemana, en la que vemos plasmadas todas las características geniales del gran director, en el desarrollo sucesivo de la cinta.

La técnica—esa técnica que decíamos ayer, que era la característica esencial de la produción germana—se encuentra en esta película empleada muy bien, con el tino suficiente para que lo acabado de la realización técnica, no quitó nada a la movilidad, ni al más depurado alcance artístico.

Aún más, no sólo no le quita nada, sino que le aumenta felizmente, dando al arte cinemático un desarrollo, una amplitud de horizontes nuevos, que muestran los caracteres más desatacados de la escuela artística alemana, que tan acabadamente representa Fritz Lang, el gran director germano.

Si a éste—la realización perfecta, puede decirse—añadimos el vigor, el interés argumental que posee esta obra en grado sumo; podemos decir que ya la cinta tiene muy grandes probabilidades de éxito, probabilidades que se convierten en realidades, al estar los aciertos de esta clase, ayudados por otros muchos, en todos los aspectcs de la película.

El argumento presentación real y a ratos algo cruda, de las grandes organizaciones de espionaje modernas, como fondo—llega en algunos momentos a adquirir una gran intensidad dramática, perfectamente conseguida y un desarrollo pródigo en interés en toda la película.

La interpretación - triángulo con tres nombres: Gerda Maurus, Rudelph Klein Rogge y Willy Fristh—es perfecta, podemos decir, y todos los artistas sin excepción, cumplen muy bien en sus papeles respectivos.

Pero sobre la perfección usual de todos, hay que destacar la depurado del triángulo artístico señalado; donde no podemos decir que nadie desataque sobre otro, pues los tres están a igual altura, llegan a una misma asimilación de sus papeles, qne anula toda comparación y únicamente si queremos señalar algo, debemos hacerlo principalmente, acerca de la belleza y el arte de Gerda Maurus, que en el papel central de la obra tiene una acertadísima intervención.

Quizás también Kloin Rogge, pero como decíamos el otro—Willy Fristh—no les va en zaga.

Y llegamos a la moralidad punto en el que no encontramos grandes defectos a la obra, aunque tengamos—eso si—que censurar algunas libertades de arhumentos y es cenificación.

Pero desde luego de relativa importancia, no muy de notar.

En resumen una gran película; nada más.

ERRATA

En la crítica de la película; «La juventud tiene sus derechos» estrenada anteayer, apareció un párrafo que decía:... «de intensificar el arte y la técnica; hacen que ésta salga demasiado a la superficie, con grave detrimento de la moralidad de la cinta y del éxito artístico».

Y debe debe:... «hacen que ésta salga demasiado a la supcrficie, con grave detrimento de la movilidad de la cinta y del éxito artístico».

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión de la Cámara ante doce diputados, se lee proposición incidental de Royo Villanueva sobre prensa. En Pamplona es asesinado el Provisor de la Diócesis. Se elogian grandemente los discursos de Gil Robles y Royo Villanova

Por los Ministerios

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- EL PROVISOR DE LA DIOCESIS DE PAMPLONA GRAVEMENTE HERIDO.

Al mediodía de hoy el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, a los periodistas que hacen información diaria en este departamentoi participóles que según noticias llegadas de provincias había tranquilidad en la península.

A continuación dió cuenta de un telegrama recibido del Gobernador Civil de Pamplona en el que se le comunicaba queesta mañana se presentó en el Palacio episcopal don Alvaro Calbete, persona muy conocida en la capital y al entrevistarse con el Provisor de aquella diócesis don Ezequiel Seminario, disparó contra él varios tiros, hiriéndole de máxima gravedad.

El Gobernador agrega en su telegrama que el hecho tuvo cará6cter puramente particular, pues se trataba de que recientemente el Tribunal de la Rota, falló un pleito en contra del agresor.

En Estado

EL LUNES REGRESA EL MINISTRO

El Subsecretari ode este departamento don Justo Gómez Oserin, recibió por la mañana al Embajador de Italia y al Conde de Santa Engracia.

Después de estas viistas habló con los periodistas a los que manifestó que el Ministro de Estado señor Zulueta regresaría de Ginebra en el subexpreso del próximo lunes.

En el Palacio Nacional

LA JEFATURA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA, FACILITA UNA NOTA. -- UN SALUDO DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA. -- LAS AUDIENCIAS QUE CONCEDE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA.

Por la Jefatura de prensa de la Presidencia de la República, se facilitó en la mañana de hoy a los periodistas la siguiente nota:

"La Secretaría General de la Presidenci de la República, desmiente categóricamente cuanto dice respecto a conferencias políticas con el señor Presidente; y añade una vez más que la casa y la vida particular del mismo son total ment extrañas a la vida oficial, que se desenvuelve exclusivamente en la Presidencia".

—Se ha recibido esta mañana en el Palacio Nacional un expresivo sablegrama del nuevo presidente de la Repúblice Argentina General Justa, agradeciendo al señor Alcalá Zamora en muy afectuosos términos la felicitación que con motivo de su posesión le dirigió el Jefe del Estado español y formulando votos por la prosperidad de España.

—Esta mañana el Jefe del Estado recibió amplia audiencia parlamentaria en la que figuraron los señores Companys, Sbert, Roldán, Castrillo, Juarros, Abad Conde, Fernández Castillejos, Recassen, Carballo, Pascual León y Puig.

Después cumplimentaron el señor Alcalá Zamora los presidentes de la Comisión gestora provincial de Madrid y del Instituto Nacional de Previsión.

LOS PREPARATIVOS PARA EL ACTO DEL DOMINGO EN QUE HABLARA EL SEÑOR LERROUX. -- EL DISCURSO SERA RADIADO.

La comisón organizadora del acto del próximo domingo en el que pronunciará su esperado discurso el jefe del partido radical señor Lerroux, ha vencido todas las dificultades surgidas con la empresa y el mencionado discurso será radiado.

En la mañana del sábado saldrá de Barcelona un tren especial con gran cantidad de radicales y sesenta banderas de los distintos centros barceloneses del partido.

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. -- MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

Madrid.—Los ministros fueron llegando alrededor de las diez y media de la mañana al Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

El Jefe del Gobierno llegó temprano a su despacho del Ministerio.

Después llegó el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo quien dijo a los periodistas que el Consejo se dedicaría casi exclusivamente a continuar el examen del proyecto de reforma agraria.

Al preguntársele si creía que se terminaría el examen del mencionado proyecto respondió que espera que sí, pues habío pocos asuntos pendientes de que ocuparse.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a los informades de existir completa tranquilidad en España según lo acusaban los informes recibidos de provincias.

Ninguna manifestación hicieron los demás ministros.

El Consejo quedó reunido a las once.

EL ALTO COMISARIO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- TERMINACION DEL CONSEJO. -- LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL SALIR.

Cuando se estaba celebrando el Conssjo llegó al Ministerlo de la Guerra el Alto Comisario de España en Africa señor López Ferrer, quien a mauifestaciones de los periodistas respondió que iba a saludar al subsecretario del departamento general Ruiz Fornells.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Agricultura dijo al salir que había quedado casi terminado el estudio del proyecto de reforma agraria habiéndose resuelto algunas dificultades existenaes siendo la más importante las relacionadas con el pago de las expropiaciones, añadiendo que únicamente habían quedado sin examinar tres o cuatro puntos de no gran importancia y de los que se trataría en la próxima reunión.

Como los periodistas preguntasen al señor Domingo, en que condiciones serían esos pagos por expropiaciones respondió que según los casos tratándose de una cuestión bastante complicada, que ya conocerán ustedes por la nota que oportunamente facilitaré a la prensa.

Después salió el Ministro de Hacienda preguntándosele si los presupuestos seria leídos esta tarde en la Cámara y el señor Carnet dijo que en el ministerio se trabaja activamente en la copia de los presupuestos y que si esta tarde quedaba terminada esta labor, se leería en el Parlamento.

Ai Ministro de Obras Públicas se le preguntó sobre los asuntos tratados en el Consejo diciendo que éste se había dedicado casi por completo al exámen del proyecto de reforma agraria. Agregó el Sr. Prieto que tembién se había examinado un proyecto sobre incompatibilidades.

¿Incompatiblidades de qué? preguntó uno de los informadoees.

Incompatibilidaées todo, respondió el Ministro.

Ni los demás ministros dijeron nada ni a la presa se facilitó nota alguna sobre lo tratado en el Consejo.

El Jefe del Gobierno abandonó el Palacio de Buenavista cerca de las tres de la tarde y al subir al auto y de manera humorística preguntó a los periodistas si había empezado ya las consultas.

Hablando después sobre el Cons jo, dijo que había quedado terminado en lo fundamental el proyecto de reforma agraria, quedando solamente dos o tres cosillas sin importancia para la próxima reunión.

También se le indicó por los informadores si podía decir algo sobre el proyecto de incompatibilidades, contestando que se trata solamente de un proyecto en embrión.

He leído—añadió—un esbozo del mismo y cuando esté terminada su redacción lo leeré en el Consejo, y terminó afirmando que ese proyecto viene a sustituir a la actual ley de incompatibilidades.

Notas políticas

LA CAUSA DE LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO SE ELEVA A PLENARIO .-- LOS ENCARTADOS ENCARGAN DE SU DEFENSA AL SEÑOR JIMENEZ AZUA.

La causa instruida por os sangrientos sucesos de Castilblanco se ha elevado a plenaria.

Ha sido ofrecida la defensa de los encartados en este sumario al diputado y catedrático de derecho penal señor Jiménez Azua y éste ha aceptado la designación hecha.

LA INTERPELACION SOBRE LA RETIRADA DEL CRUCIFIJO DE LAS ESCUELAS.--LA LEY DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA. -- ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA.

En una de las secciones de la Cámara se reunió hoy la minoría parlamentaria del partido socialista, acordando designar l señor Egocheaga para que intervenga en la interpelación sobre la retirada del Crucifijo de las escuelas.

Por razón de sus cargos intervendrán tambén en este debate el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos y el señor Llopis.

También se acordó por la minoría socialista autorizar al señor Rojo para que presente varias enmiendas al proyecto de ley sobre patrimonio de la República.

SI HOY CELEBRA SESION LA CAMARA SE LEERA EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS.

Ee aseguraba esta tarde en los pasllos del Congreso. que el presidente de la Cámara señor Besteiro tenía el propósito de proponer que hoys sábado se celebre sesión de Cortes con objeto de que por el ministro de Hacienda pueda ser leido el proyecto de Presupuestos del Estado para el actual ejercicio.

LA MINORIA AGRARIA PRESENTA ARIAS ENMIENDAS AL PROYECTO DE RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS CONSTITUIDOS CON ARREGLO AL ARTICULO 29.

En la sesión celebrada esta tarde por la minoría agraria del Congreso se acordó paesentar algunas enmiendas al proyecto de ley presentado a la Cámara para la renovación de los Ayuntamientos constituídos con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Para defender esas enmiendas fueron designados los diputados señores Cid, Casanueva, Daatínez de Velasco y Cano

La minoría volverá a celebrar una nueva reunión para estudiar y discutir la reforma tributaria presentada a la Cámara por el ministro de Hacienda.

UNA PROPOSICION SOBRE LA APLICACION A LA PRENSA DE LA LEY DE IMPRENTA

Firmada por los señores Royo Villanova, Unamuno y Gil Robles y otros varios diputados se ha presentatado a la meso del Congreso ana proposición para que la Cámara declare que contra las damasías de la prensa es suficiente la estricta rigurosa aplicación de la ley de poiicía de imprenta de 26 de junio de 1886.

EL ASUNTO DE LOS FERROVIARIOS VA POR BUEN CAMINO

Se babe de buen origen y así se afirma en los círculos políticos y sociales que el asunto sobre las peticiones que los fsrroviarios tienen formuladas al Estado y a las empresas ferroviarias, marchan por muy buen camino. Creése que se está cerca de llegar a una solución que satisfará las aspiraciones mínimas de los ferroviarios sin redundar en el encarecimiento total de los transportes por no afectar a los artículos de primera necesidad.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

La sesión de Cortes

LA CAMARA ESTA DESANIMADA.-- SOLO DOCE DIPUTADOS ASISTEN A LA SESION. -- INTERPELACION DE EGOCHEAGA SOBRE EL SISTEMA RECAUDATORIO.

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Desanimación en los escaños donde solamente hay doce diputados e identificada desanimación en las tribunas.

En el banco azul salamente el Ministro de Marina Doctor Giralt..

Una vez dada lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, se entra en ruegos y preguntas.

—El diputado sacerdote Gómez Rogi, se ocupa de los despidos del personal de los servicios de tracción mecánica por recogida de los automóviles.

Contéstale el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, diciendo que hay que hacer restricciones porque esos automóviles eran un verdadero lujo.

Promete que el personal que ahora ha quedado excedente por ese motivo, será colocado en breve.

—El señor Cabrera se ocupa del caciquismo del pueblo de Carrizosa donde el Alcalde que es monárquico, comete grandes abusos.

El discurso de este orador es constantemente interrumpido por los diputados derechistas que entienden que son inexactas las acusaciones del señor Cbrera, quien da fin a su intervención pidiendo al Ministro de la Gobernación que intervenga en el asunto.

—El diputado señor Tunon de Lara, habla de ciertas anormalidades observadas en la celebración de los cursillos del magisterio rogando al Ministro de Instrucción Pública que se celebren estos cursillos con más desahogo de tiempo, teniendo en cuenta la importancia del asunto ya que los maestros que salgan han de ser los formadores de las nuevas generaciones.

después de extenderse en consideraciones sobre esta cuestión solicita que los tribunales de los mencionados cursillos sean menos exigentes con los examinandos.

—El diputado socialista Lucio Martínez denuncia que el propietario sevillano señor Sánchez Dalp, tiene arrendada fincas rústicas por valor de quinientas y seis cientas pesetas mientras él solamente paga noventa.

Pide al ministro que se corrija semejantes abusos.

—Rodrigo Soriano anuncia que va a hacer un ruego al Ministro de Obras Públicas señor Prieto, si es que este señor tiene la amabilidad de volver la cara (El señor Prieto se encuentra de espaldas al señor Soriano).

El ruego del señor Soriano llega a la tribuna de la prensa, ahogado por las risas de los dipuados.

—El ministro de Obras contesta al señor Soriano diciendo que a pesar de su defecto en la vista, volverá la cabeza para padecer con su chaleco. (El señor Prieto se refiere al chaleco de color verde que lleva aquel diputado y que provoca la risa de los diputados).

A continuación el señor Prieto promete atender el ruego hecho por el señor Soriano.

—A continuación el diputado socialista por Sevilla señor Egocheaga explana su anunciada interpelación sobre el sistema recaudatorio que estima vergonozoso.

Dice el orador que en el año 1931 dejaron de cograrse ciento treinta y cinco millones de pesetas debido al sistema establecido.

Entiende el señor Egocheaga que deben extenderse las responsabilidades al personal de Hacienda y a los altos funcionarios que prefiere que las cosas sigan por los antiguos cauces.

Vergara: Inexacto.

Egocheaga afirma que en provincias el arrendamiento es servicio exclusivo para los arrendatarios. Pide que se abra una información pública sobre la creación del Cuerpo de recaudadores.

El señor López Goicoechea dice que hay quereformar el régimen recaudatorio.

A continuación defiende a los funcionarios de Hacienda, a los que considera sobradamente actos y capacitados para desempeñar funciones recaudatorias.

Seguidamente se suspende este debate.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR ROYO VILANOVA SOBRE LA PRENSA. - EL DISCURSO DEL SEÑOR ROYO

Se lee una proposición incidental del que es firmante el señor Royo Villanova, pidiendo que a la Prensa no se le aplique la ley de Defensa de la República, y sí solamente la ley de policía de imprenta.

El señor Royo Villanova apoya su proposición quitando finalidad política a la proposición, limtándose a protestar de la represón que se vene siguiendo contra los periódicos.

Añade que en un mes se han suspendido tres periódicos, cuando jamás se había aplicado sanciones como ésta a ningún otro sector.

La Prensa—dice el orador—no necesita del Parlamento para vivir, y en cambio el Parlamento necesita a la Prensa para saber que existe.

Como la ley de Defensa de la República no habla de la Prensa, la considera como un verdadero exceso y como una medida de represión completamente arbitraria, diciendo qeu a eso era preferible la previa censura empleada por los Gobernos de la Dictadura.

(Los diputados socialistas interrumpen constantemente al orador).

Sigue hablando a pesar de las interrupciones el señor Royo Villanova, censurando la prohibición de los periódicos "Solidaridad Obrera" y "Mundo Obrero".

(Grandes risas en los socialistas).

Afirma que el periódico "Solidaridad Obrera" representa a millares de obreros catalanes y yo—dice—deseo saber cómo opinan sobre el Estatuto.

(Nuevas protestas y rumores en algunos sectores de la Cámara).

En cambio—continúa diciendo el señor Royo—no ha habido sanción para un periódico separatista de Barcelona.

Seguidamente pregunta por qué no se ha multado a éste y en cambio se ha multado a un semanario escolar.

(Nuevas protestas y nuevas interrupciones).

Afirma que desprecia las interrupciones, diciendo que se enorgullece de ser antes que nada periodista.

Azaña contesta al señor Royo Villanova diciendo: Su señoría ha planteado una proposición incidental como profesional, y en las Cortes no hay periodistas ni abogados.

Royo Villanova pregunta: ¿Y la minoría vitivinícola

(Risas).

Azaña: El régimen de Prensa es de libertad, pero de responsabilidad al mismo tiempo.

Royo Villanova: Resposabilidad sí, pero represión o inquisición, no.

Azaña insiste en sus manfestaciones de que ninguno de los periódicos suspendidos lo han sido por injuriar a los ministros, aunqeu había perfecta razón para ello. Añade el presidente del Consejo que "El Debate" se suspendió por injuriar a las Cortes, agregando que cuantas veces se incurra en eso lo suspenderá.

Gil Robles: Pero solamente a "El Debate".

El señor Azaña justifica la suspensión impuesta al periódico "Mundo Obrero", que invitaba a los soldados a que fusilaran a los oficiales, y eso—añade—, ni con bandera roja ni con bandera blanca puede consentirse.

Solamente cuando cese el motivo no se aplicar la ley de Defensa de la República.

A continuación el jejfe del Gobierno niega que la Prensa apoye al Parlamento, pues aun con su silencia cumplía su alto cometido.

INTERVENCION DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles dice que no hay libertad de Prensa, y que era preferible la previa censura, que eliminaba la responsabilidad del escritor.

Hoy—agrega el diputado por Salamanca—existe una autocensura, que agobia al escritor al ignorar si su artículo puede comprometer a la empresa periodística, para la que trabaja.

Considera la ley de Defensa de la República al margen del mundo culto y civilizado.

Entret coninuadas interrupciones, el señor Gil Robles da lectura al artículo que originó la actual suspensión de "El Debate", y también lee otros textos de periódicos.

Royo Villanova insiste en sus apreciaciones y retira la proposición incidental.

MAÑANA SABADO HABRA SESION

El presidente de la Cámara anuncia que el día demañana se habilitará para sesión, al ojpeto de poderse dar lectura en élla a los presupuestos generales del Estado por el ministro de Hacienda señor Carner.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DEL DIVORCIO

Entrase a discutir el proyecto de la ley del divorcio.

Preséntanse varias enmiendas, una de las cuales la presenta y apoya la señorita Clara Campoamor.

A las ocho y veinte, el señor Besteiro levanta la sesión.

EL MITIN RADICAL DEL DOMINGO. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX SOBRE LO QUE SERA SU DISCURSO.

El jefe del partido radical Sr. Lerroux ha hecho algunas manifestaciones sobre el acto que se celebrará el domingo en la plaza de toros monumental de Madrid.

Afirma el Sr. Lerrox que su discurso durará hora y media aproximadamente.

Los primeros veinte minutos los empleará el jefe de los radicales en una labor de planeo para después meterse en el fondo de las cuestiones políticas de más palpitance actualidad.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. LAS OBRAS FERROVIARIAS .-- EL MITIN DEL DOMINGO.

En la reunión celebrada esta tarde por los dipotados de la minoría radical fueron designados los señores Aranda, Derrosoro, Fábrega y Barrera, para que se constituyan en ponencia y estudien las posibilidades de contenuar o no las obras ferroviarias ya anunciadas y que se encuentran amenazadas de paralización.

También se trataron en la reunión extremos relacionados con el mitin del domingo en la plaza monumental, en el que el jefe de los radicales pronunciará el tan anunciado discurso fijando su actitud en los actuales momentos políticos.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PEÑALVA SOBRE LAS SANCIONES A LOS COLABORADORES DE LA DICTADURA.

El diputado de Acción Republicana Sr. Peñalva se refirió esta tarde al edi-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

torial que publica un periódico de la mañana, titulado «Lanzada a moro muerto», y en el que se habla de lo extemporáneo de aplicar después de bastantes meses de instaurada la República sanciones a los colaboradores de la dictadura.

Decía el Sr. Peñalva que su ponencia no es suficiente lanzada para inutilizar al moro que no está muerto, sino que se quiere ver ahora como actúa ese moro muerto.

No es tarde—añadió—paraaplicar las sanciones que se crean oportunas y además yo inicié la ponencia hace más de cuatro meses.

Este tema—continuó—no abordó antes por la República, porque los primeros meses de vida, ésta ha tenido que resolver cuestiones de más trascendencia.

Preguntó uno de los periodistas si a los que fueron Consejeros de Estado cuando la Dictadura también les alcanzaría la incapacidad para ejercer cargos políticos, como pide el Sr. Rodríguez Piñero en su voto particular.

Contestó el Sr. Peñalva que tratándose del Consejo de Estado, organismo meramente consultivo y cuyos dictámenes no siempre son atendidos por el Gobierno, no tienen más que responsabilidades de gestión, que es la única que puede exigirse a los Consejeros.

No creía el Sr. Peñalva que el voto particular del Sr. Rodríguez Piñero suscite gran discusión en la Cámara, porque la minoría radical a que pertenece el Sr. Piñero, ha dejado en libertad a sus diputados, miembros de la comisión de responsabilidades, para que emitan el juicio que estimen conveniente.

MAS DETALLES Y ANTECEDENTES DEL ASESINATO DEL PROVISOR DE LA DIOCESIS DE PAMPLONA. LA VICTIMA FALECIÓ POCO DESPUES DEL CRIMEN.

Pamplona.—Como antecedente del crimen cometido en la persona del Proviso de esta Diócesis se sabe que hace dos años se entabló ante la Curia Eclesiástica de Pamplona una demanda de divorcio por al señora doña Oegaria Guerendain contra su marido don Alvaro Caldete industrial acomodado y muy conocido en esta capital.

En el fallo se dió la razón a la esposa del demandado y contra esta sentencia, el señor Caldete interpuso recurso al Tribunal de Madrid que confirmó la sentencia fallando por consiguiente de nuevo contra dicho seño Caldete que no se confomó y acudió a Roma que confirmó los dos anteriores fallos.

Don Ezequiel Seminario, Canónigo Provisor de esta diócesis, tuvo que intervenir en este asunto con arreglo a las disposiciones de derecho canónico.

El señor Seminaro es un sacerdote muy querido y respetado, virtuoso y de vida muy recogida.

Esta tarde a las doce y cuarea y cinco se presentó don Alvaro Caldete en el Palacio episcopal pretendiendo ver al Prelado pero no pudo verle porque éste se encontraba en aquellos mometnos recibiendo varias visitas y el señor Seminario bajó al primer piso de Palacio donde se encuentran instaladas las oficinas del Provisorato de la diócesis y después de aguardar un rato en la antesala a que saliera una viista del señor Seminario y Caldete entró en el despacho de éste disparando varios tiros contra el sacerdote.

El señor Caldete después de cometida la agresión, salió del Palacio, serena y lentamente, diciendo a un sacerdote que entraba: Pase utsed al despacho porque acabo de disparar un tiro contra el señor Seminario.

Mientras el sacerdote mencionado y otra personas acudían al despacho del Provisor, prestándole a ése los auxilios necesarios, el señor Caldete se dirigió al Juzgado, donde refirió su delito y entregando la pistola con que había cometido el crimen.

El señor Seminario recibió un balazo en la región frontal e inmediatamente le aplicaron varias inyecciones sin que estas dieran resultado alguno pues el virtuoso Provisor falleció, horas después.

Por el Palacio y por el domicilio de la víctima desfilaron durante todo el día numerosas personalidades de todas las clases sociales.

MARTINEZ DE VELASCO AMPLIA DETALLES SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA.

El diputado Sr. Msrtínez de Velasco habló con los informadores facilitando les detalles ampliatorios de la reunión celebrada esta mañana en una de las secciones del Congreso por la minoria parlamentaria agraria.

Se examinó detenidamente un proyecto de ley del ministerio de la Gobernación sobre el cese de los concelales que fueron elegidos por el artículo 29 de la vigente ley electoral.

Se determina la incapacidad para desempeñar tales cagos de los que ocuparon en la época de la dictadura y que volvieron a reintegrar en su eficacia a la ley municipal, va a provocar las graves medidas de entregar las secretarías de Ayuntamientos a los alcaldes, gobernadores civiles y con olvido de todo lo hecho sobre la estabilidad y la dignidad de estos funcionarios.

Se acordó también en esta reunión presentar una serie de enmiendas a todos los artículos que se traduce en pedir que la renovación afecte a las comisiones gestoras establecidas en lo que se refiere a la validez de las elecciones el recurso se prepentará ante la Audiencia y no los que se pretenden mantener en el proyecto al amparo de la antigua ley municipal y entregar la validez de las elecciones y la capacidad de los elegidos al arbitrio de los Gobernadores y del Ministro de la Gobernación.

Otra de las cosas que se acordó fué pedir la supresión dei artículo tercero, manteniendo las disposiciones en vigencia al presente en lo referente a los secretarios.

Después de un largo cambio de impresiones sobre diversos problemas planteados actualmenle se acordó hacer un estudio de todos los proyectos del Gobierno y ejercer una oposición razonoda en los mismos sin colocarse en una actitud de sistemático discrepancia incluso amparrndo con sus votes aquellas eisposiciones que deben prosperar por el interés y el bien de la Patria.

Un vivísimo diálogo en los pasillos de la Cámara entre Maura y el socialista Pascua. Un interesante escrito de los redactores de "El Debate". Brillantísimo discurso de don José María Pemán. En un restaurant céntrico se celebra un banquete en honor del ilustre orador y poeta gaditano

BRILLANTISIMO ACTO ORGANIZADO POR ACCION ESPAÑOLA EN MADRID. -- EN EL PRONUNCIA UN SOBERBIO DISCURSO DON JOSE MARIA PEMAN. -- EL LOCAL REPLETO DE PUBLICO SELECTISIMO

A las siete y media de esa tarde y en el hermoso salón de actos de la recientemente constituída "Asociación Española" se verificó la anunciada conferencia a cargo del grandilocuente orador gaditano don José María Pemán.

Como la fama de gran orador del lustre poeta gaditano es ya nacional existía gran expectación por escuchar su discurso.

Por esta razón nada tiene de extraño que el mencionado local se encontrase lleno de público selectísimo.

El conferenciante fué interrumpido constantemente con fuertes y cariñosas ovaciones.

Al terminar don José María Pemán fué felicitado efusivamente por los concurrentes que le tributaron una gran manifestación de simpatía y admiración.

Don José María Pemán desarrolló el tema "La traición de los intelectuales" tema sugestivo que atraía la atención general.

El conferenciante que es saludado con cerrada ovación empieza diciendo que ha agradecido mucho la invitación de Acción Española para tomar parte ne su Curso de Conferencias culturales pues las tareas del pesamiento riman más con su vocación que las de la acción política.

Cree que ahora todos deben prestar su colaboración a la urgente tarea poltica de conseguir para España una pausa de tranquilidad y un mínimun de orden pero cree también que na vez conseguido este mínimun y esta pausa deberá dedicarse una atención que en la época pasada absurdamente no se dedicó a las tareas culturales del pensamiento a fin de dotar rápidamente las derechas de una minoría selecta, que se haga respetar por oa profundidad y modernidad de su cultura y que reconquiste la Universidad, la revista, la prensa, la tribuna, etc.; porque éste es el único camino por donde legítimamente, y con firme base de sustentación, se llega al Poder.

TOrata luego del tema "Ia traición de los intelectuales". Ortega Gasset—dice—ha hablado de "La rebelión de las masas". Y es verdad que las masas se han rebelado de su puesto, que no es un puesto directivo sino de acatamiento; pero no es menos cierto que los intelectuales han favorecido esa rebelión claudicando ane las masas y adulando sus instintos.

En vez de enfrentarse valientemente con la masa y aprovechar su nombre y su prestigio para miponerle sus ideas selectas limitadoras de sus excesos, el intelectual lo que ha hecho es decorar con su prestigio y con su nombre las ideas mediocres que la masa le imponía a él.

Lee varos textos para demostrar que no hay congruencia entre las opiniones que teóricamente han expuesto muchos intelectuales del día acerca de la masa como sueto nulo de dirección política y las adulaciones que luego le han dirigido en artículos de actualidad o discursos políticos.

El pueblo—dice—ha sido declarado soberano y los intelectuales, en vez de convertirse en ayos y tutores del nuevo e inexperto monarca, se han convertido en sus gentiles-hombres y mayordomos, que andan de puntillas para velar el sueño de sus ilusiones. Claro es,—dice—que hay en esto sus honrosas excepciones, y también sus rectificaciones leales aunque tardías de conducta.

Dice, luego, que estos casos concretos de deserción de los intelectuales de su legítima función no son más que manifestaciones de un fenómeno general y mundial. Desde que el racionalismo dejó convertida a la inteligencia en la mera facultad que percibe los "fenómenos" únicamente (porque los "noúmenos", o sea lo que las cosas son en si, no son conoscibles), el intelectual, o sea el hombre que maneja preferentemente la inteligencia, no es ya el hombre defensor de la Verdad, sino del Pensamiento. No se interesa por el fin, sino por el medio; no le proecupa que la Verdad triunfe, sino que el Pensamiento sea libre.

De aquí—dice—las locuras y las traiciones del intelectual moderno. Primero, la locura de la Democracai. Desde el momento en que el intelectual niega a su inteligencia posibilidad de percibir lo "neceario" por encima de lo "contingente", el intelectual no tiene derecho a tratar de imponer a la masa nada fundamental, sino que él mismo tiene que someterse, en toda cuestión de esta especie, a lo que la masa resuelva libre y soberanamente.

Las pequeñas verdades contingentes de cada día se las podemos preguntar al médico o al abogado o al arquitecto, pero las grandes verdades necesarias que han ee orientar la vida común, ésa hemos de ir a pregutársela a los pastores y a los analfabetos.

La Democracia—añade—es la rebelión del instinto contra la inteligeencia: el traspaso a la masa de las prerrogativas dirigentes que corresponden a los selectos, y lo inverosíiml es que son estos mismos—lo selectos—los quela han teorizado y propalado. Es un absurdo sólo comparable con el de esos multimillonarios que costean esos periódicos que luego coquetean con el comunismo. (Grandes aplausos).

Luego trata de la locura de "La Antipatra". La Patria—dice—es un conjunto de cosas constantes que se pasan, de mano en mano, sobre todos los fenómenos pasajeros y sobre todas las voluntades efímeras. Los hombres—como ha dicho Maeztu—"se asocian en las "cosas", y la esencia de la vida civilizada está en defender las "cosas" que permanecen contra los hombres que pasan. La caza, mediante laveda y otras leyes, hay que defenderla contra los cazadores, que sinó acabarían con élla en una sola temporada; la pesca hay que defenderla contra los pescadores y el paseo contra los paseantes

Del mismo modo la Nación hay que defenderla contra los nacionales y la civilización contra los civilizados. Esta función, que es función de extraer lo constante de lo pasajero, es función típicamente intelectual. Los intelectuales debieran ser los guardas de los vedados de la tradición y de los cotos de la Patria. Pero, lejos de esto, desde hace medio siglo, desertando de sus puestos, han permitido que una generación amotinada entre a saco en las flicas heredadas de la tradición, dejándole así a nuestros hijos el monte sin caza, el río sin pesca y el paseo sin flores.

(Gran ovación acoje las palabras del señor Pemán).

Se refiere, luego, de un modo concreto, al problema intelectual de España, Según Eugenio D'Ors, éste quedó planteado en el siglo XVIII, en que se advierten en España: primero, una masa prehistórica impermeable a toda cultura y sobre élla dos selecciones intelectuales antagónicas entre sí. Estas dos selecicones son, por una parte, la "tradicionalista", demasiado hostil a toda modernidad europea, y por otra parte, la "enciclopedista", demasiado insolidaria con toda tradición española. Todavía hoy se proyecta soore nuestra intelectualidad este dualismo trágico, en el que se siguen expulsando mutuamente una ""tradición" que huele a veces demasiado a cocido, y ua "ilustración" que huele a menudo demasiado a rapé.

Cada uno de estos frentes intelectuales se ha dedicado a tirotear al de en frente. Los europeizantes llaman a los tradicionalistas ayer reaccionarios, hoy cavernícolas. Los tradicionalistas llaman a los europeizantes afrancesados o renegados. Y la masa prehistórica, que siempre percibe mejor lo negativo que lo positivo, se ra aprovechado de estos insultos que las selecciones intelectuales se dirigían mutuamente para perderle el respeto a una y a otra y vivir a sus anchas sus modos de barbarie.

La última y definitiva manifestación de este triunfo—continúa diciendo—de la masa es el hecho en que al principio se refirió de haber conseguido que los intelectuales claudiquen ante élla.

La claudicación ha llegado hasta el punto de erigir esos tonos bárbaros y prehistóricos de la masa en doctrina y programa. Este es el caso de esos intelectuales, que por una especie de "masoquismo" aceptan con fruición la nueva tesis de Kaiserling, que nos niega la europeidad y nos relega a un papel de berberiscos enriquecidos. Este es el caso de ese pintoresco notario de Coria que quiere formar una región autónoma con Andalucía y Marruecos.

El último extremo a donde ha podido llegar la traición de los intelectuales, es éste de ponerse a la cabeza de la africanización de España, cuando precisamente la esencia de la Historia de España es una afirmación de europeidad, sostenida heroicamente durante ocho silos y rubricada definitivamente en Lepánto, donde España no sólo defendió su europeidad propia, sino también la europeidad de la misma Europa. (Grandes aplausos).

Termina diciendo quees labor urgente la deir a buscar al intelectual católico, español y europeo—cosa que en España se unen en luminosa trinidad—, para darle aquello que hasta ahora le ha faltado: sentido corporativo y órgano de expresión. Es preciso—añade—arrancar el monopolio que vienen ejerciendo los falsos intelectuales y dar, en cambio, facilidad de movimiento a los verdaderos intelectua, o sea, a los que han permanecido fieles a las posiciones de la inteligencia y de la civilización. Ellos son los únicos capaces de detener la ruina de la Patria y volver a hacer una España grande.

LUIS DE TAPIA CONFORME CON EL ESPIRITU DE LA PROPOSICION DE ROYO.

Luis de Tapia expresó su completa conformidad con el espíritu de la proposición del señor Royo Villanova entendiendo que no puede suprimirse ningún periódico ni de derecha ni de izquierdas.

Insistió en que debe imperar una absoluta libertad para la prensa.

Luego recordó a los periodistas que él fué uno de los diputados que votaron a favor de la salida de "El Debate" en su primera suspensión.

CLARA CAMPOAMOR DICE QUE GIL ROBLES NO PUEDE TOMARSELE EN BROMA.

La señorita Clara Campoamor decía esta tarde que en la sesión se han dicho hoy cosas muy serias.

A Gil Robles—añadió—no puede tomársele en broma como se hace en la Cámara en esta cuestión en la que casi todos están conformes porque jurídicamente le sobra la razón.

Esto no se puede discutir.

VIVISIMO E INTERESANTE DIALOGO EN EL GONGRESO ENTRE MAURA Y EL DIPUTADO SOCIALISTA PASCUA. -- DESPUES INTERVIENEN OTROS PERSONAJES. --GARCIA HIDALGO OPINA DEBEN SUSPENDERSE TODOS LOS PERIODICOS DE DERECHAS Y ELIMINARSE A TODOS LOS ELEMENTOS DERECHISTAS.

A la puerta del salón de ministros del Congreso se entabló esta tarde un vivísimo y acalorado diálogo entre el diputado socialista y Director generalde Sanidad señor Pascua y el exministro de lo Gobernación señor Maura.

El señor Maura reprochaba la intransigencia de los socialistas en el salón de sesiones atropelladdo a las minorías de otros sectores.

El señor Pascua replicó que lo que se intentaba con las interpelaciones por los derechas como la de ayer estilo Royo Villanova era desacreditar el Parlamento presentándole como absolutamente ineficaz.

El señor Maura dijo que en el Parlamento había que exponer todas lae tendencias tanto de deaechas como de izquierdas por extaemas que éstas fuesen porque para ello el Parlamento representa la voluntad popular.

Pero ¿es que en el Parlamento hay sobre la mesa algún proyecto nacional? preguntó el Sr. Maura, añadiendo:

Porque pasan días y más días discutiendo asuntos que solamente interesan a un reducido sector de España.

No hay derecho a emplear con algunos diputados esos procedimientos de interrupciones y coacciones.

Ustedes, los socialistas—añadió el exministro de la Gobernación—usan un tono que no se lleva ya en ningún Parlamento del mundo, y quien se siente herido y atropellado en sus derechos es natural que utilice una legal facultad de venir aquí y combatir para que se restablezca lo que ellos entienden un derecho hollado, porque sino ¿para qué sirve el Parlamento?

El Parlamento es eso y no otra cosa. Lo demás es convertir a la Cámara en una jaula de negros.

Yo estoy tan lejos de ellos como de ustedes, pero reconozco que en este caso no lleváis razón.

—El señor Pascua dijo que el señor Gil Robles usaba en todos sus discursos un tono hiriente despectivo y agresivo para socialistae y ya habían éstos tolerado demasiado y pasaba de la raya la benevolencia.

Esta campaña—usted señar Maura sabe como nosobros—va encaminada a desprestigiar el Parlamento como órgano de trabajo efectivo y no estamos dispuesto a tolerarlo por más tiempo.

El señor Maura expuso que el nivel del Parlamento se eleva cuando se discuten leyes tan fundamentales, tales como la agraria, los presupuestos y la ley electoral.

Pascua: Pues mañana vienen los presupuestos a la Cámara.

Maura: Entonces discutiremos todos, y como ustedes no pueden monopolizar temperamentos, tendrán que chocar con otros sectores de la Cámara. Quizá conmigo mismo.

(En este momento se acercaron al grupo los diputados socialistas señores Fabra Rivas y García Hidalgo).

El señor Fabra Rivas estaba conforme con la opinión del señor Maura, y entonces el señor García Hidalgo se expresó as

—Yo opinó que todos los periódicos de derechas, comenzando por "A B C", deben suprimirse definitivamente, y, además, que esos señores queden eliminados para siempre.

—¿Cómo yo voy a solidarizarme con Delgado Barreto? A mí me han quitado el rótulo de mi periódico de Córdoba durante 38 días y me encarcelaron y persiguieron. Entiendo que no debe haber periódicos de derechas y que se establezca la dictadura del proletariado.

—Maura: Y viva la libertad.

(Al llegar a este punto se acercó al grupo el Ministro de Trabajo señor Largo Caballero) Y el señor Pascua subrayó sus puntos de vista insistiendo igualmente con el señor Maura en que él no combatía al Gobierno pero sí afirmaba que el Parlamento perdía el tiempo lastimosamente en discutir problemas futuors.

Hay que traer aquí añadió problemas fundamentales.

El ministro del Trabajo abandonó entonces el grupo a la vez que decía: ¡Y que tenga uno que callarse!

EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Después del referido acalorado diálogo entre los señores Maura y Pascua el ministro del Trabajo señor Largo Caballero hablando con los informadores decía: Sl señor Maura que ha sido ministro sabe muy bien que el Gobierno trabapa con exceso no sólo en los consepos de ministros sino en el Parlamento y en la labor de sus respectivos departamentos; pero cuando se deja de serlo gusta hacer esas afirmaciones. A veces—añadió el señor Largo Caballero—no hay tiempo material para nada. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que mañana y tarde se planteen interpelaciones al Gobierno que no tien emás remedio que contestarlas? Pero ya se han hecho además de la Constitución bastantes leyes y las que haremos.

LOS REDACTORES DE "EL DEBATE" PUBLICAN EN LA PRENSA EL SIGUIENTE ESCRITO

Los redactores del periódico "El Debate", entregaron esta noche a la Prensa, para su pubicación, el siguiente escrito:

"Hoy hace un mes que "El Debate" no sepublica. Los redactores de este periódico, todos firmantes, no podemos dejar que pase esta fecha sin reconocerla públicamente.

Hace un mes que "El Debate" no se publica.

Nosotros, quienes a las órdenes del director lo redactábamos, día por día, protestamos sin alboroto y sin literatura, pero con cuanta firmeza cabe a unos hombres dignos que sufren las consecuencias de una pena injusta y arbitraria, apresurémonos a declarar que esas consecuencias, no de orden económico, porque generosamente nuestra Empresa, y a pesar de las pérdidas que sufre, paga íntegros todos los sueldos, lo ha impedido, pero, ¿somos nosotros, acaso, nada más queun conjunto de plumas honradas al servicio de quien las pague para fines honrados, y por lo tanto nos basta eso para sentirnos satisfechos No. Los que trabajan en "El Debate" hacen más. Laboran por el ideal que está en nuestro espíritu.

Salvadas la modestia o la insignificancia personal de cada uno, formamos entre todos un cuerpo de Redación que vive principalmente por el alma que alienta en él.

La atmósfera propicia de ese espíritu, es la diaria comunicación con un núcleo extensísimode suscritores, lectores de los cuales recibimos estos días el apoyo de una eficaz adhesión.

Como hombres dignos, y en uso de nuestra libertad y nuestro derecho, mantenemos este contacto espiritual con el público sin salirnos de la esfera de la Ley, al par que proclamamos nuestra identificación con el periódico, pedimos cese la suspensión de nuestras actividades:

Joaquín Arraraz, Manuel Boada, Santos Bollard, Antono Botella, Emilio Carrascosa, Romas Cerro, Angel Crespo, Alberto Ferrer, Mariano Gálvez, Vicente Gallego, Juan Gadull, Jesús García, Pedro Gómez Aparicio, Nicolás González Ruiz, Manuel Grana, Acisclo Korag, Francisco d eLuiis, Rafael de Luis, Francisco de Medina, Felipe Olivares, Javier Olondriz, Luis Ortiz, Gregorio Puente, José María Sánchez Munráiz, Juan Miguel Serapno Agustín Solache, Mariano Tejero, José Antonio Torrente, Luis Torrente, Joaquín Turina y Fernando Urquijo."

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Hamburgo , tomó entrada el vapor alemán "Rolandreck" con cargamento general y fué despachado con ídem para Sevilla.

—El vapor "Romeu" fué despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje y carga general.

—El vapor "Ebro" llegado de Ceuta, con pasaje y carga general, salió para Casablanca.

—Procedente de Nueva York y Habana llegará hoy el trasatlántico "Marqués de Comillas".

Trae más de 300 pasajeros entre ellos indigentes, de los cuales 148 van con destino a Canarias, que los conducirá el vapor correo "Escolano".

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que pueda ser reconocido el vapor "Conchita".

Estuviern viistando al señor Comandante de Marina, los señores don Luis Cervera y don Juan Campos, cuya entrevista estuvo relacionada con las próximas pruebas del buque tanque petrolero denominado Campas, construído en los Astilleros de esta capital.

Visitaron al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don Manuel Fernández Pujol y el señor Capitán del vapor "Gloria".

El transporte de Guerra "Almirante Lobo" ha conducido procedente de Cartagena, 21 bultos de maquinaria y herramientas con destino a la Fábrica de torpedos que ha dejado en los Astilleros Echevarrieta.

Para hoy está anunciada las pruebas oficiles de velocidd del buque petrolero "Campomanes".

Asistirá la comisión técnica presidida por el comandante de Marina don Manuel Varela, capitán de Corbeta don Fernando Abarzuza y capitán Ingeniero don Fernando Corominas.

Próximamente será entregado dicho buque que saldrá para Rusia.

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Mary Ana" y "Amalia" atraquen al muelle número 2, para que en el vapor "Marqués de Comillas" se pueda trabajar durante las noches que el citado buque se encuentre en este puerto y para que el vapor "Procris" atraque al muelle número 2.

Marina

Nombra una comisión compuesta por el coronel de ingenieros de la Armada don Nicolás Ochoa, capitán de navío don Ramón Fontenla, ingeniero electricista, y capitán de fragata don Federico Aznar, ingeniero hidrográfico, para que informen sobre el sistema de propulsión más conveniente a adoptar para un buque planero que se trata de construir.

—Destina a los cargos que se mencionan a varios oficiales primeros del Cuerpo de Auxiliares de Artillería.

—Concede un mes de próroga en su licencia al primer torpedista electricista don Manuel Domínguez Prado.

—Dispone cambio de destino en el profesorado de la Escuela de Submarinos.

—Rectifica la fecha de antigüedad de la Cruz de la Orden de San Hermenegildo del capitán de corbeta don José María Fernández de la Puente y Lahera.

—Dispone se hgaa extensión al personal del Cuerpo de Auxiliares de los servicios técnicos de los Arsenales, las reglas dictadas para el ingreso en la Institución Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Auxiliares de la Armada del personal de Mecánicos del Cuerpo de Maquinistas.

—Dispone que el capitán de corbeta, ingeniero de construcciones aeronáuticas don Antonio Núñez Rodríguez y el teniente de navío, piloto de aviación e hidroaviación don Rafael de la Guardia y Pascual de Povil, pasen en comisión a Guadalajara para presenciar las pruebas de un prototipo de avión de entrenamiento y escuela que construye la Hispano Suiza.

—Ordena que el general de brigada de Artillería don Francisco Matz, con su ayudante personal, se traslade a Cartagena para asistir a unas pruebas de estopines.

—Promueve a sus inmediatos empleos al teniente coronel de Infantería de Marina don Adolfo del Corral Albarracín y al comandante del mismo Cuerpo don Joaquín Villalobos Belsol.

—Dsipone que el teniente (E. R. A. R.) de Infantería de Marina don Mariano Camozano pase como juez instructor a a Base Naval Principal de Ferrol.

—Dispone que el comandante de Intendencia don Luis Torres de la Peña, se encargue, sin perjuicio de continuar en su actual cargo, de la Comisaría Intervención del Hospital de la Base Naval de Cádiz, vacante por fallecimiento de don Miguel Merino Avendaño.

—Dispone que el capitán de Intendencia don Rafael Ruiz de Peralta, desembarque del buque portaaviones "Dedalo", pasando de Auxiliar a la Intervención de la Base Naval Principal de Cádiz, siendo relevado en el cargo de Habilitado del mencionado buque por el oficial de igual empleo don Eduardo de la Casa y García Calamarte.

—Concede dos meses de licencia por enfermo al capitán de Intendencia don Avelino de Barrionuevo, y dispone su desembarco del crucero "Libertad", en el que embarcará como comisario el comandante del mismo Cuerpo don Juan Manuel Ortí García, que cesa en la Comisaría del Arsenal de Ferrol.

De la Cruz Roja

En la tarde de ayer, a las 4'30, visitó la Policlínica de la Cruz Roja, el señor Secretario del Comité Central de Madrid don Juan Pedro Criado y Domínguez, abogado, siendo recibido por el doctor de dicha Institución D. Antonio Treviño y practicante Sr. Muñoz de Bustillo.

Le deseamos a tan buen amigo le sea grata su estancia en ésta.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Importante robo

En los almacenes de ultramarinos sito en esta capital en la calle de Tomás Istúriz, titulado "La Inglesa", del que son propietarios los señores Pérez y Collantes, se ha cometido en la madrugada de ayer un importante robo.

A las seis de la mañana fué avisado por el sereno de la demarcación uno de los propietarios, el señor Collantes, que vive en José de Dios, 5, el cual le manifiesta que la baraja de la puerta principal de entrada se encontraba abierta y levantada, como se ha podido aprecairiar, por su parte baja.

Dicho señor, con el sereno, fueron a recoger las llaves del local en casa de su cuñado, socio, y penetrando en el local con dicho agente y un guardia municipal, procedieron al registro del mismo, el cual presentaba el aspecto siguiente:

En la puerta de entrada a la derecha por la del estableimiento "Café Alhambra" tienen los propietarios detrás del mostrador, en una plataforma alta, el "contual" con su caja registranora, la cual se supone ha sido abierta con una palanqueta, punzón a destornillador. En ella había unas 40 pesetas. En la parte interior y aislada, al lado del teléfono, se encuentra una caja de caudales que como estos señores no tenían echadas las combinaciones de letras, puesto que es norma de la casa no dejar cantidades grandes, pero ayer, dado el haber llegado tarde al Banco para hacer unos ingresos y no teniendo ellos desde luego la más mínima desconfianza, dado el haber dejado más dinero en otras ocasiones y no tener tampoco sospechas en absoluto de nadie, dejaron en ellas ellas 5.800 a 6.000 pesetas, que con los sacos se llevarón, notando igualmente la falta de diez o doce jamones y una caja grande de Líquido Valentino, que también se llevaron los ladrones.

Inmediatamente pasaron aviso a la Comisaría de Policía para extender el parte.

APARECEN DOS JAMONES QUE EN LA HUIDA DE LOS CACOS FUERON ABANDONADOS

En su huída los rateros abandonaron dos jamones, que fueron encontrados cuando marchaban a su obligación el dependiente de la churrería sita en la tienda de "Los Leones", Francisco Pesáeb Pover, el cual inmediatamente dió aviso en la Comisaría; dichos jamones fueron encontrados entre el trayecto de la calle de Sacramento y Barrié, delante de la peluquería, pero en la acera opuesta al lado de las barandas que adornan la plaza de Guerra Jiménez.

Por el señor agente encargado del Gabinete de Identificación, don José Rodríguez, que durante toda la mañana estuvo en el lugar del suceso s tomaron las señas dactilares y lo demás concerniente al caso, para el descubrimiento de los autores.

LLEGADA DEL SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION

Próximamente a las once y treinta, avisado el Juzgado, llega el señor juez de Instrucción don Carlos Sambeat Chicoy, acompañado del actuario señor don Felipe de las Cuevas y ordenanza Francisco Muñoz, pasando visita ocular, así como también tomando varias declaraciones y haciendo indagaciones, autorizando después la apertura del local para sus operaciones.

Lo robado calculan los señores Pérez y Collantes asciende, entre géneros y efectivo, a una 8.000 pesetas aproximadamente.

Por el señor comisario y personal a sus órdenes, se han dado las oportunas órdenes para dar con los autores de tan descarado y audaz robo.

Audiencia

VISTA DE AYER

Ante el Tribunal del Jurado, se celebró ayer la vista de una causa procedente del Juzgado de San Roque y seguida contra el médico don Augusto Alcaide y Díez, por el delito de lesiones que produjeron mutilación.

Dada la índole dsl delito, la vista ha sido a puerta cerrada. El juicio dió comienzo a las once de la mañana terminando, sin interrupción a las nueve y cuarto de la nocke.

Tan solo sostenía la acusáción el abogado don Ceferino Maeztú y la defensa el letrado don José Pérez Alcón.

El veredicto dado por el Jurado fué de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia obsolviendo libremente al procesado.

VISITA

Estuvo en la mañana de ayer, el ilustrísimo señor Vicario General (S. V.) de esta Diócesis don Eugenio Domaica, en visita de cortesía a los ilustrímos señores Presidente y Fiscal de esta Audiencia.

Hoy sábado no hay señalamientos en ninguna Sala.

LOPIN.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Concepción Real, de contusión en la región parietal y herida incisa en la pulpa del pulgar izquierdo, casual.

—Antonio Artelo, de herida contusa de 0,01 eu el dedo pulgar derecho, casual.

—Antonia Gómez, Santa María 4, de herida contusa perforante en la lengua y labio inferior.

—Manuel Jiménez, San Franscisco 24, de herida por mordeduia en la cara anterior del antebrazo izquierdo,

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la película cómica titulada "CRUPULO EN TIERRA". Estreno de la grandiosa superproducción de la marca U. F. A., titulada "CUANDO EL AMOR QUIERE". Película considerada como una de las meores y más hermosas de dicha marca. La creación más grande de la preciosa artista Ossi Oswalda y el gran actor George Alexander. De 6'15 a 12 de la noche.

Almanaque social

¿QUÉ TENDRA EL ESCAPARATE?

Frente al luminoso escaparate de un elegante establecimiento de modas apiñábase gran cantidad de público.

¿Qué tendrá e escaparate? ¿Qué se exhibirá en él, que de manera tan exagerada merece la atención de la gente?

Aunque suponíamos que nada allí había de interesarnos, no pudimos ni quisimos oponernos a un impulso de curiosidad tan intensamente sentido, y pronto formábamos entre aquella mutitud entretenida femenina en su mayor parte.

Lo que tanto atraa a las damas, lo que, con tanta atención admiraban y tan variadas exclamaciones les arrancaba, no era sino un espléndido y rico "trouseau" un costoso y elegante equipo de novia.

Entonces comprendimos y justicamos la atención y la curiosidad con que aquél grupo seguramente de solteras, examinaba minuciosamente las lujosas prendas femeninas.

Muecas de admiración en unas, gestos de dolor en otras y en todas envidia disculpable para la mujer afortunada que llegase a poseer aquellos primores, ya que esa posesión suponía la seguridad de ser las protagonistas de una ceremonia nupcial en un día de felicidad y de alegría.

Ayer tarde falleció la que fué muy piadosa y distinguida señora doña María Teresa Olavarrí y Gregory viuda de Escobar.

Muchas y justas eran las simpatías de que gozaba en Cádiz la finada por su exquisito trato y sus buena obras por lo que su fallecimiento ha de ser muy sentido.

A la distinguida familia y en especial a asus hijos, enviamos nuestro más sentido pésame al par que el eterno descanso de la finada elevamos una oración al Altísimo.

Afortuanda mente continuan siendo muy satisfactorias las noticias que se reciben del estado de salud de nuestro estimado amigo don Ricardo Fernández de la Puente, que como dijimos, estaba enfermo en Córdoba.

Lo celebramos, deseando continue la mejoría en la enfermedad que padece.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que le ha retenido en cama varios meses, nuestro particular amigo don Cayetano Montero Rasco.

Lo celebramos.

Marchó ayer a Tarifa, la distinguida señora de nuesro buen amigo el coronel del cuerpo Jurídico de la Armada, don José Carlos Camargo.

Ha sido promovido al empleo de jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo General de Hacienda, nuestro distinguido amigo don José Moreno Guerra.

Se asegura que, en breve, doña Victoria de Mountbaten, esposa de don Alfonso de Borbón, y sus hijas doña Beatriz y doña Cristina se trasuadarán a San Remo, pra pasar unos días con una persona de su familia.

Ha sido destinado nuevamente a Cádiz el Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos actualmente en Barcelona don Jacinto Pison Sarabia.

Nuestro apreciado amigo don Claudio Sanz Díaz, oficial de Telégrafos en la estacién Especial de Cables en esta capital ha sido trasladado a Madrid.

Después de lucidos exámenes de aptitud para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de oficinas de la Marina civil, llevado a efecto en Madrid han regresado a esta los escribientes de esta Comandancia de Marina don Manuel Berardo Oliva, don Manuel Blanco Martín, don Francisco Rodríguez y don Enrique Cosano Bruzón.

Nuestra enhorabuena a todos por haber sido aprobados.

Sigue siendo grave el estado de salud de nuestro respetable amigo el señor Barón de Satrústegui, según noticias recibidas de Madrid.

Sinceramente deseamos un completo restablecimiento del enfermo.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico Establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Antonio Núñez, de 24 años, domiciliado en Portería de Capuchinos 6, de herida contusa de dos centímetros de extensión en la región malar izquierda, erosiones en el mismo lado y alcoholismo agudo.

Rafael Sánchez Gutiérrez, 19 años, San Rafael 53, de herida incisa de tres centímetros de extensión en el dedo meñique de la mano izquierda.

Manuel García García, de 29 años, que vive en Patrocinio, 5, de herida punzante con orificio de entrada en la cara posterior, 1.ª falange del dedo medio derecho y salida por la cara anterior.

Juan González Bloque, de 37 años, Patrocinio, 5, de herida contusa de un centímetro de extensión en la región hipotenar derecha.

Conferencia

Esta tarde a las seis dará una conferencia en el Casino de Clases y asimilados del Ejército y Armada, el muy culto teniente de nauío don Joaquín Barrios Benedicto.

Disertará acerca de «Las clases del Ejército y la Armadai sus aspiraciones y medios de conquistarlas».



Hoy sábado 20, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del SEÑOR

Don Agustín Moreno Utrera

Del Comercio de esta plaza

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Su viuda, hijo don Francisco Moreno de la Flor, hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Los Presbíteros don José Gálvez Ruiz y don Balbino Salado, sus hermanos don José y don Manuel Moreno Utrera, don Eladio Campe, Presidente de la Sociedad Patronal; don Santiago Hervia, Sres. Domínguez y C.ª, don José Jiménez Lebrón, don Antonio Treviño, don Rafael Mingo, don José María de Puelles, don Camilo Gálvez Ruiz, don Francisco Genis y Sres. Médico de Puerto Real.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Sánchez Barcaiztegui, 3

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer se recibió en esta Subdelegación de Hacienda, la consignación de un millón de pesetas, ofrecido por el ministro de Obras Públicas, para comenzar las obras del trozo sexto del Pantano del Guadalcacín.

La Junta de Obras del Pantano ha tenido la atención de ofrecer a la Alcaldía colocación para cierto número de obreros.

En el Ayuntamiento se facilitaron ayer cien boletos de trabajo para otros tantos obreros, y sucesivamente se hará a mayor número, habiéndoseles asignado por el Gobierno un jornal de pesetas 5'50.

El alcalde, señor Germá, rogó a los periodistas advirtiesen a los obreros el buen propósito que anima al Gobierno al remediar sus necesidades, no promoviendo insidias, ni individual ni colectivamente, que pudieran determinar interrupción de las obras del Pantano, que tanto beneficio ha de reportar a nuestra campiña, sino rendir honradamente el trabajo para los que están capacitados, lo que servirá de norma para su continuación en los mismos, ya que de ocurrir la paralización de las obras no sería fácil su prosecución, por oponerse a ello las necesidades de otras ciudades o regiones que tienen igual derecho al amparo oficial.

—Bajo la presidencia del alcalde, señor Germá, se reunió anoche la Comisión de Hacienda.

—El próximo domingo tendrá lugar en el Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldados, verificándose las operaciones de talla, vacuna y alegaciones

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Por agentes de Vigilancia fué detenido ayer un individuo sobre el que recaían sospechas de que fuese el que el pasado lunes, después de romper las lunas de la Cámara Agrícola y Círculo La Peña, disparó sobre nuestro distinguido convecino don José García Barroso.

Requerido que fué este señor, presentóse en la Inspección de Vigilancia, no reconociendo como a su agresor al individuo en cuestión, por lo que éste fué puesto inmediatamente en libertad.

VIDA SOCIETARIA

Bajo la presidencia del señor Palma, celebró sesión el Jurado mixto de los camareros, quedando designada la ponencia que ha de estudiar el proyecto de bases propuesto para la asamblea obrera.

—Por delegación de la Alcaldía, presidirá hoy don Antonio Palma la reunión de patronos y obreros del ramo de cerámicos.

—Hoy se reunirá la Comisión mixta de patronos y obreros horticultores.

—También se reunirá hoy la ponencia de infracciones del Jurado mixto de despachos y oficinas.

PRESOS EN LIBERTAD

Por orden del gobernador civil fueron libertados en el día de ayer los individuos Juan Ortiz Moreno, José Fábregas Núñez, Francisco Bustillo Moyano y Manuel Carretero Bueno, que se hallaban detenidos en la cárcel de esta ciudad, por estar complicados en los sucesos acaecidos en la pasada huelga general.

Siguen detenidos, a disposición de la autoridad correspondiente, 23 individuos.

CARNET DEL REPORTER

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece, don Jerónimo Pongilioni Cantillo.

Deseamos llegue a su total restablecimiento.

—Marcharon a Sevilla, los señores de Parody (don Andrés), y don Alvaro Dávila y Garvey,

—A Málaga, doña Matilde Fernández Gao de Bilbao.

—A Madrid, don Federico de Mantara.

—Regresaron de la capital de España, los señores de Hidalgo Enrile (don Baltasar).

EL CORRESPONSAL.

19—2—932.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

De San Fernando

REGRESADO

De pasar unos días en el domicilio de los señores de Mrtínez y Carrillo de Albornoz, regresó a Cádiz la gentil y simpática señorita Angelina Beneito, hermana política del ingeniero naval don Rafael Crespo.

PERIODISTA

Celebramos la mejoría que en su grave enfermedad ha experimentado nuestro estimado compañero en la prensa el veterano periodista gaditano don Manuel Rueda Calvo.

JUNTA GENERAL

Para la elección de nueva junta directiva, el próximo domingo celebrará reunión la Unión Mercantil e Industrial de esta población.

TEMPORADA

Después de pasar temporada en Sevilla, regresó a esta la distinguida señorita Eloisa Garzán García, hija de nuestro distinguido amigo el ex alcalde don José Garzán Ruiz.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la simpática señorita Eloisa Eady García y el distinguido joven don Manuel López Martínez, tercer Observador de Marina.

La boda se celebrará muy en breve.

A MADRID

Para asistir al discurso que el próximo domingo ha de pronunciar el señor Lerroux, saldrán mañana para Madrid, el jefe local del partido radical y varios afiliados al mismo.

DESTINO

Se ha dispuesto se encargue de la Comisaría Interventora del Hospital de esta Base Naval, el comandante de Intendencia don Luis Torres de la Peña, en la vacante producida por el fallecimiento del jefe de igual empleo don Miguel Merino Avendaño.

GARCIA BOZANO.

19-2-1932.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1932.

Jefe de día: Comandante don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Ricardo Aavarez.

Hospitl y Provisiones: primer capitán de Infantería.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Se dispone que para los reclutas acogidos al capítulo 17 la verifiquen en sus Cuarteles el próximo día 21 a las once horas.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Luis de Castelvi, procedente de Almería de cosión del servicio.

— — — — —VISITAS

Comandante de Artillería señor Bernardos, Vicepresidente del Centro Cultural del Ejército y la Armada.

Director del periódico "El Radical" señor Ferrer Cabal.

Comisario de Guerra señor Soler.

Comandante de Infntería señor Fernández de la Puente.

Vicario Capitular señor Domáica.

La revista de Estudios Militares correspondiente al mes, publica los trabajos siguientes:

"Los Altos Centros Directivos Militares", por el General Goded.

"Factores del conflicto Manchuriano", por el comandante Vega y capitán Bielza.

Cuestiones actuales.

"Ejercicios sobre el plano", por el comandante Ungra.

Crónica.

"Maniobras aéreas, en los Estados Unidos", por el capitán Planell.

De todas partes.

Libros recibidos y publicados.

Sumario de revistas.

Temas tácticos.

Con la 48.ª promoción de la Escuela de Guerra de París, por el Teniente Coronel Uguet.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO 20 Sábad

Desde la Torre de Tavira



Estoy verdaderamente arrepentidísimo. Y purgo mi pecado confesándolo aquí, públicamente, por aquello de que de sabios es reconocer los yerros.

¡Arza, ya hasta soy sabio!

Dirigí mis anteojos hoy a las Islas Canarias, y observé que el "Buenos Aires" salió con rumbo a la Guinea con su pasaje de confinados.

Viendo el barco es como yo hago aquí acto pe contrición, porque el que tiene la culpa que vayan los presos en un barco, soy yo.

Sí, señores; yo tengo la culpa. ¡Lyncharme! ¡Arrastrarme!.... Y la tengo yo, por no haberme sabido expresar con claridad, o por pedir cosas a destiempo.

Llevaba po pidiendo hace lo menos cuatro años para que los presos no fueran paseados por las calles de Cádiz, como galeotes en cuerda, en una exhibición infamante, cuando van de la Cárcel a la Audiencia o al Juzgado, acusados de un delito, pero no condenados todavía, pues salen muchas veces absueltos, lo que demuestra su inocencia, aunque al paseo por calles y plazas señalados con un índice de oprobio, ya no day quien lo levante, que para evitarlo fuesen, como en toda urbe moderna, social y cristiana, en un coche celular.

Y... lo que son las cosas: como cuando yo pedía el coche, eran muy pocos los presos y ahora resulta que los traslados se hacen por centenares, ¿qué ha pasado?: pues que en vez de un coche celular hicieron un barco, y como aún no cabían, preparan otro.

Perdón, pues, y que conste que yo pedía un coche para las calles, pero no un barco, y, o me entendieron mal, o las circunstancias cambiaron.

Por tanto, me arrepiento de lo que pedí.

ALL

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEI DIA.

CHULETAS DE TERNERA EN PAPEL DE BARBA.--Para este regodeo culiario tienen mucho adelantado los funcionarios públicos. El papel de barba. Ya no les queda más que comprar que las chuletas.

Una vez adquiridas a bajo precio, si es que puede ser, se untan con manteca de cerdo fresca, se mojan bien en pan rallado y se envuelven en el consabido papel de barba, sellado o no, para el caso es lo mismo.

Encima de la chuleta se le pueden poner algunos adornitos de jamón y se meten en el horno flojo; cuando estén asadas, se sirven en el mismo papel.

NARIZ NORTEAMERICANA. Un tal Jhon Mossman, sordomudo, que vivía no hace muchos años en un pueblo de Virginia (Estados Unidos), tenía un olfato tan fino que podía dar quince y raya al mejor perro de caza.

A más de cien metros, Mossman reconocía la presencia y calidad de una persona cualquiera.

Podía, asimismo decir sin temor a equivocarse, si tenía delante a un americano del Norte, o del Sur o a un europeo.

Utilizaba el olfato para descubrir los criaderos de petróleo a seiscientos o setecientos pies bajo la tierra. Indicó lo menos cuarenta a un sindicato, habiéndole hecho ganar su prodigiosa nariz más de doscientos millones de francos.

Todo esto no tiene nada de particular, tratándose de una "nariz americana".



Ayer, durante todo el día, vimos a varíos guardias por las inmediacionec de un establecimiento que había sido robado la madrugada anterior.

Antes, pollos, antes y tendría más éxitos.

Esta noche habrá sesión municipal.

En el orden de élla no hemos visto nada ni de dimisiones ni de cuentas de los glacis.

Nunca es tarde si la dicha es buena.

--Estoy contentísimo---escuchamos el otro día en las inmediaciones de una freiduría de pescado, que decía un individuo a uno que le acompañaba.

--Y eso, ¿por qué

--Porque soy amante de lo clásico y me encanta la delicadeza con que ese cántabro del freidor de la esquina coge con sus rozados dedos las tajadas y no con aquellas pinzas que ordenó Carranza.

--Tienes razón: clasicismo e higiene.

Nuestro diputado, señor Rodríguez Piñero, dice que deben purgar sus justos pecados aquellos consejeros de Estado que actuaron con la Dictadura.

¡Olé!, ¡olé!, y ¡olé! por nuestro diputado.

Pero que conste que retiramos estos entusiasmos si no inicia la marcha para el destierro ese gran trabajador que se llama Largo Caballero.

Continúan en Barcelona y Tarrasa encontrándose bombas en gran cantidad.

Lo que hasta ahora no sabemos qué se encontrara. ha sido ninguna prueba de que las derechas habían tomado parte en la pasada revolución.

Si continuara Galarza en su cargo de director de Seguridad, ya la habría encontrado..

¡Ya lo creo! Al primero que encontrase lo detenía por conspirador.

En nuestra edición de ayer titulábamos un telegrama:

"El ministro señor Cordero...".

Perdón, lectores; el señor Cordero "todavía" no es ministro; sería un sacrificio demasiado grande ¡Con los cargos que sobre él pesan!

Descubrimiento de otro robo

Los funcionarios municipales Guerrero Ruiz, Manuel Ciprián y José Luengo, efectuando activas gestiones en busca de los autores de los distintos robos efectuados anoche, cursan el siguiente parte:

"En la mañana de ayer fué requerido por el capataz de las Obras del Dique Seco, José Díaz Fernández, con domicilio Manzanares, 6, el cual me denunció que momentos antes había parado un camión matrícula SE. 14407, en la puerta de un almacén de dicho dique, el cual se encontraba cargando sacos de cemento, y que el guarda de dichó almacén era el que los facilitaba, practicando diligencias aurilia-do por los guardias Manuel Ciprián, José Luengo y Gregorio Henry, procedimos a la detención de dicho guarda, que manifestó llamarse Rafael Alonso Vaca, de 40 años, natural de Córdoba, y con domicilio en ésta, Mariana de Pineda, 52, y después procedimos a la detención de Francisco Candón Catalán, con domioilio Vea Murguía, 24, el cual manifestó que hace tiempo venía haciendo la misma operación, teniendo depositado en Posadilla, 2 (accesoria), nueve foneladas de cemento, que se valoran en tres mil pesetas y piço."

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz un robusto varón, fruto primero de su matrimonio, la joven señora esposa de nuestro particular amigo don Florencio Pérez, doña Concepción Rojas, hermana del maquinista de nuestro diario, don José.

Tanto la monísima criatura como su señora madre, disfrutan de excelente estado.

Nuestra enhorabuena a padres y tío por tan fausto acontecimiento familiar.

Por teléfono

BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR PEMAN.

Esta noche y en el acreditado y céntrico restaurant «Amaya» se celebró un banquete organizado por el Comité directivo y Consejo de Acción Española, entidad recientemente formada, en honor del ilustre orador gaditano D. José María Peman, por el señaladísimo triunfo alcanzado en su conferencia de la tarde.

Asistieron D. Ramiro de Maeztu, don Pedro Sáinz Rodríguez, D. Víctor Pradera, marqués de las Marismas del Guadalquivir, marqués de Santa Clara, marqués de la Quintana, conde de Gamazo, D. Julio Danvila, D. Eugenio Vega Ladavie, D. Ricardo de la Cierva, D. Lucas María Oriel y Urquijo, D. Pedro Artinano, D. Santiago Fuentes Pila, D. José Ibáñez Martín, D. Miguel Herrera García y D. Carlos Fernández y Cuenca.

No hubo brindis.

Al final del banquete se cambiaron impresiones sobre la labor cultural a realizar por la nueva entidad.

Dominó en el acto el mayor entusiasmo y se repitieron las manifestaciones de simpatía y admiración hacia el Sr. Peman.

NUEVAS NOTICIAS SOBRE EL TERRIBLE INCENDIO DE AYER.-CINCO FUERON LOS MUERTOS EN EL SINIESTRO.

Bilbao.—Hasta las ocho de la mañana de hoy no había conseguido extinguir totalmente el fuego en la manzana de casas, fuego que se había iniciado en el establecimiento de droguería de don Pedro Redondo autor involuntario de la catástrofe.

El señor Redondo ha declarado ante el Juzgado que cuando ya abandonaba la droguería marchando a su casa, se acordó de un encargo que tenía que despachar y se dispuso a preparar una mezcla de aguarrás y cera y al recoger la gasolina necesaria para llevar a cabo el preparado llevarla a un infiernillo de alcohol explotó la maquinilla propagándose el fuego a la gosolina, ocasionando al dueño quemaduras graves.

Rápidomente las llamas se propagaron a la techumbre. Entonces Pedro Redondo huyó hasta la taberna llamada de Perico que está situada frente a la droguería siniestrada donde apenas llegó cayó desvanecido.

El niño Francisco Astilleros fué uno de los lanzados a la calle desde un balcón de los pisos altos. El padre del niño lo envolvió a éste en un colchón arrojándole en esta forma por el balcón pero la desenvoltura se deshizo y el niño cayó al suelo antes que el cochón en que fué envuelto. La infeliz criatura llevó un golpe tremendo sobre el suelo, quedando totalmente destrozado.

En el Hospital de Basuto a donde fué conducida falleció en la tarde de hoy la anciana Torcuata Zaldívar de 80 años.

Murió Manuel Urresti de 39 años.

También murió Silverio Ruiz de 72 años.

En total son 5 los muertos.

Entre lo heridos hay cuatro en estado desesperado.

EL FEDERAL AYUSO HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Al terminar la intervención del señor Gil Robles en la Cámara el diputado federal señor Ayuso hablando con los periodistas en los pasillos les decía: Ustedes están de enhorabuena por los dos maravillosos discursos pronunciados esta arde; los de os señores Royo Villanova y Gil Robles. La lectura de textos por éste, ha sido demostración de una gran habilidad que sólo puede desarrollar desde sus posiciones el orador.

Dijo también que el señor Royo Villanova había pronunciado un discurso de fondo de verdades admirables y magníficas.

UNAMUNO DICE QUE DEBE EXISTIR LIBERTAD DE PRENSA.

Don Miguel de Unamuno decía esta tarde en los pasillos de la Cámaa que debía existir libertad de prensa y que sean los Tribunales de Justicia los que intervengan cuando los periódicos sean delincuentes.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS

El Presidente de la Cámara al terminar la sesión recibió a los periodistas manifestandoles que mañana sábado se habilitará para sesión al objeto de dar lectura a los presupuestos generales del Estado y nada más. No creo—dijo—que el ministro de Hacienda discursee. Para el martes habrá que combinar la interpelación del docior Juarrós con ruegos y preguntas a ver si es posible concluir con la ley del divorcio. Yo creí que iba a poderse terminar hoy pero la proposición incidental presentada por el Sr. Royo Villanova lo hizo imposible.

De cualquier manera—agregó el señor Besteiro—la semana próxima forzaremos un poco la máquina y recurriremos y procedimientos heroicos.

Yo—añadió—pensé siempre en la conveniencia de celebrar sesiones matutinas pero no gustaron a nadie. No cabe ya transigir con las concesiones de palabras una vez leídos los presupuestos. Y los diputados se convencerán que la eficacia de los Parlamentos modernos es la brevedad y a ver si esto sirve de recordatorio para que lo cumplan.

SE HALLA UNA BOMBA EN UN BAR DE BARCELONA.

Barcelona.—A las nueve de esta noche y en los sótanos de un bar denominado «La Panza», establecido en la Plaza de España, uno de los dependientes halló una bomba con la mecha encendida, apagándola cuando solamente faltaban dos milímetros paia explotar.

La bomba fué recogida en un carro blindado.

A este bar solamente suelen acudir elementos obreros.

NOTICIAS DE ZARAGOZA. - REGISTROS Y DETENCIONES

Zaragoza.—En la madrugada anterior, y en un taller de cerrajería establecido en la calle de Miguel Servet, y casa número 18, la Policía, con varios Guardias de asalto, realizó un registro, encontrando varios revólveres, dos carabinas "Remington" y un "Maüser" marca 1930.

Esta mañana se repetió el registro en esos talleres, deteniéndose al dueño y los operarios de los mismos, quienes manifestaron que ignoraban que allí exitiesen armas.

Efectuado otro registro en el corral de la misma casa, fueron halladas dos granadas de gruecso calibre, cargadas con espoletas con fabricación idéntica a la hallada ayer en la calle de Graner.

Al mediodía se efectuó también un registro en la casa número 64 de la calle de Portillo que es una taberna, encontrándose en los sótanos de la misma un verdadero arsenal de bombas que fueron trasladadas a la Comisaría de Palicía ignorándos eel número de ellas por no haberse contado.

Se efectuaron cinco detencnones, concediéndose a cuatro de ellas gran importancia.

Uno de estos detenidos ha llegado Zaragoza procedente de Gión.

EL PROYECTO DE CARNER, LEIDO EN LA CAMARA

Madrid.—El Sr. Carner leyó en la Cámara hoy un proyecto de ley, en el que se señala un plazo para que los propietarios y poseedores de fincas rústicas declaren la renta que perciben por dichas fincas estén o no arrendadas.

El proyecto consta de aiete artículos y en la parte expositiva se expone la necesidad de que las declaraciones se ajusten a la verdad.

El hecho de declarar la cifra exacta del impuesto sobre la finca no señala penalidad alguna en conceptos de atrasos de contribución.

Las oficinas de Hacienda practicarán la liquidación para establecer un nuevo líquido imponible con arreglo a la declaración firmada.

El Estado podrá, en caso de expropiación de alguna finca rústica, justipreciar la capitalización al cinco por ciento el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado o convertdo en amillaramiento a o el de la renta en Catastro.

..Se concede un plazo hasta 15 de mayo de 1932 para que los propitarios hagan sus respectivas declaraciones.

Se entenderá que las rentas de los propietarios o poseedores son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible porque tributen o deban tener las fincas.

Se dice que el propitario deberá consignar en la declaración la renta correspondiente a la finca o fincas no amillaradas.

SUSPENSION DE UN MITIN SOCIALISTA EN EL QUE HABLABA CORDERO.

Badajoz.—Esta tarde se esperaba con interés la celebración de un mitin ee el Centro Obrero de esta capital en el que iban a tomar parte diputado socialista Manuel Cordero, presidente del partido local Narciso Vázquez Torres.

Se rumoreaba que habrían de ocurrir incidentes.

El mitin dió principio a las siete de la tarde y apenas intentó hablar el señor Cordero cuando empezaron a escucharse grandes protestas hasta el punto de no poderse oir lo que lo que el orador decía, cambiándose frses má o menos violentas entre los que se encontraban en el escenario y el público.

Cerca de una hora duraba el escándalo sin que el Sr. Cordero pudiese habla cuando la policia penetró en el local cespjándolo.

El público se situó a la puerta del local y a la salida de los oradores se repitieron los manifestaciones desagravios.

La fuerza pública disolvió los grupos.

Extranjero

LA CRISIS FRANCESA. -- MAÑANA POR LA NOCHE QUEDARA FORMADO GOBIERNO.

París.—A última hora de la tarde el señor Paileve fué nuevamente al Elíseo, donde ya se enontraba el señor Tardeiu.

Después que ambas personalidades se entrevistaron con el Presidente de la República señor Doumer, salieron juntos sin hacer declaraciones.

Al llegar a su domicilio el señor Painleve, le interrogaron los periodistas, diciéndoles que el señor Tardieu y él no haban conciliado sus puntos de vista.

Añadió el señor Painleve que el Ministerio quedaría formado mañana por la noche.

El señor Manau subsecretario del Ministerio del interior en el Gabinete, el señor Tardeiu, marchó después al domicilio del señor Painleve manifestando que estaba autorizado por el señor Tardieu para decirle que éste manifestó al señor Painleve en presencia del Presidente de la República que estaba dispueto dentro de un espíritu de concordia a aceptar la cartera de Estado, lo que le permitiría continuar al frente de la Delegación de Ginebra.

EL SEÑOR CHAMON DIMITE EL CARGO DE MIEMBRO DIRECTIVO DEL PARTIDO.

París.—A consecuencia de la votación del día 16 en el Senado en que el señor Chamón votó contra el Gobierno contrariamente a la táctica del partido, éste había exigido al Presidente de la Alianza Republicana presentra la dimisión de su cargo como miembro del Comité Directivo.

CAMBIO DE AYER

Francos, 51'00.
Libras, 44'65.
Dólares, 12'94.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.734

FEBRERO 21 Domingo San Severiano

Madrid

Tristezas y acritudes

Deberíamos escribir hoy acerca del tono y los modos sobre los cuales diserta lucidamente desde las columnas de un periódico de la mañana el señor Cossío; pero lo dejamos para otra ocasión dedicando estas líneas al artículo en que el señor Domingo trata aunque con bastante retraso, de contestar al señor Ortega y Gasset en lo de que la República había perdido la alegría.

Périda que no niega el señor Domingo, pero explicándola por el sentimiento nobilísimo de la responsabilidad. El 14 de Abril, el español se durmió pensando que la vida era belleza y sólo belleza y durmió alegre; pero el español que después despertó y vió la vida bella convertida en deber, tiene ante los ojos y en el alma un mundo hecho: el mundo de quien, con temblor espiritual, se siente en él responsable de su obra.

De donde se sigue que para don Marcelino el sentimiento del deber y la idea de la responsabilidad son tristes. Y precisamente es todo lo contrario. Nunca está más contento el hombre de si mismo que cuando su conciencia le dicc que cumple su deber. Nunca se siente el hombre más tranquilo que cuando ha afrontado serenamente su responsabilidad. Si el español, el español consciente, el español que es o puede ser viento y no mar, no está contento ni tranquilo, no será porque crea que hayan cumplido su deber y hecho frente a su responsabilidad actual e histórica, sinó por lo contrario. Nunca dudará y la alegría resplandecería en su rostro. No dudara y el sosiego y la paz tendrían trono en su conciencia. La realidad de la tristeza y la realidad de la actitud señaladas por Ortega y Gasset y comprobadas por todo el mundo,desmuestran la creencia de que se ha padecido un error; de qu,e se tiene ya el convencimiento de que a la bondad de los fines no correspondió el acierto en el empleo de los medios; es decir, que han muerto las esperanzas y sobre el supulcro de ellas ha brotado la negra flor del desengaño.

Esta es la tristeza y la acritud que denunció Ortega y Gesset y que en vano trata de explicar por el sentimiento del deber y por la idea de la responsabilidad el señor Domingo. Hay muchos, muchísimos españoles que están tristes por engañados y por desengañados. Y no desaparecerá la tristeza y la acritud hasta tanto que vengan las rectificaciones de lo que ha producido el engaño y el desengaño y surjan de nuevo en el espíritu de los españoles las ilusiones y las esperanzas.

PATRICIO

Una pregunta que no ha sido contestada

III

Las perturbaciones sociales que como consecuencia del cambio de régimen, fenómeno que no sólo se ha presentado en España, fueros causa de trastornos y de luchas, cuyas salpicaduras llegaron hasta desequilibrar las normas que se seguían en la contrata para la construcción del Muelle de la ciudad.

Exponemos así, a la ligera, este argumento que es muy posible se invoque para justificar el atraso en que se encuentran unas obras que han debido llevarse con suma celeridad, pues constituye un grave daño, que pesa abrumadoramente sobre una población que no tiene otra vida que la que el pródigo mar le ofrece, si se le trata con ese cariño que se invoca al ocuparse de la tardanza en terminar otras de tanto interés e importancia para la prosperidad de Cádiz

Las obras del Muelle de la ciudad debieron estar terminadas al finalizar el año de 1931. Apenas si se ha hecho algo que haga concebir la esperanza de verlo funcionando en un breve plazo; se ha concedido a lo que parece un nuevo plazo a la contrata para que cumpla sus compromisos......; pero, y ya se nos viene a los puntos de la pluma oleadas de pesimismo, pero aun así, nos atenaza la duda y la desconfianza más desilusionadora.

En la historia que podía escribirse de esta subasta, figurarían seguramente raras coincidencias, detalles que deben llamar la atención a los supicaces y llenar de pesadumbre a los optimistas.

Se dice, y esto es tan sólo un supuesto que no admitimos, que la subasta de la obra del Muelle de la ciudad apenas si interesa al contratista; que lo que interesaba era que no la obtuviese otra empresa, y que a esa inverosímil circunstancia fué debido la enorme baja sobre el tipo de contratación, que muchos diputaron una funesta equivocación.

Grandes pérdidas, presumidas para la construcción del Dique Seco, fueron el fundamento de esta contrata, según también se dice y se propala.

Ahí es nada verse forzado a desplazar de su sitio el Dique flotante, desbaratar el tinglado con traslado de los materiales allí acoplados, fabricar en tierra los cajones precisos para el Dique Seco o la construcción de una grada para deslizarlos al mar, un cúmulo de operaciones cuyo costo hubiera sido muy superior a todo cálculo. Y eso, por mucho que sea el cariño que se le conceda a una contrata, ni es lógico admitirlo, ni nadie puede tomarlo en serio, ni ha pasado nunca, que sepamos, ni pasará. Contra esas contingencias sólo caben los recursos extremos que las leyes de contratación ofrecen, sin responsabilidades extremas.

¿Qué condiciones marcaba el pliego de las facultativas y económicas que sirvieron para la contratación de esta subasta? No lo sabemos; pero según todas las referencias, el pago debía de hacerse por certificación de obra ejecutada, y si esto es así, es lógico que el contratista tenga ya cobrado el importe de los cajones construídos y que el amable lector puede contemplar sobre el muelle de lo que fué "Puerta de Sevilla", esperando pacientemente su colocación para cimentar la obra.

De ese intrincado problema en el que juegan tan discordes intereses, para nada se ha tenido en cuenta el supremo interés de Cádiz. El "naufragio" de los cajones para el Dique Seco ha variado algo el problema que en estas líneas vamos desarrollando. Esa verdadera desgracia que tanto nos afecta.

¿Pero todas estas circunstancias fortuitas mejoran la situación actual de esas contratas en beneficio de Cádiz?

Ese es el problema que nos proponemos analizar en otro artículo.

A éste ponemos punto repitiendo que, como no nos guía otro fin que el de evitar en la medida de nuestras escasas fuerzas un grave peligro para Cádiz, aceptaríamos gozosos y complacidos calquier rectificación, documentada, que nos demuestre el error de nuesras informaciones.

FHILIPO

Nota del Día

Fué ayer un día de general expectación. Desde las primeras horas de la tarde comenzó a correr de boca en boca la noticia: "¡Don Alejandro—es poder!".

Al fin, nada: llegaron noticias directas de Madrid y todo fué desmentido. La cosa pública continuaba inmóvil: Azaña seguía en el poder y todo lo demás eran bulos.

¡Bulos! Sí, un bulo era la noticia que ayer tanto cuerpo tomara en nuestra ciudad, y bulos son, en general, las que a diario dan como realizadas las más varias combinaciones políticas; pero no por ser inciertas dejan de tener esas noticias un alto valor sintomático. La noticia falsa puede nacer en boca de cualquier desocupado que la invente, las más de las veces con ánimo de broma, pero para que élla llegue a revestir el ropaje de la certeza y a aprcpiarse el aspecto y valor de la verdad, tiene que desarrollarse en un ambiente favorable y ha de llenar alguna aspiración pública; en otras palabras, es necesario que élla dé vida a—algún deseo generalmente sentido, y es ahí donde nosotros creemos ver el gran valor sintomático de esta profusión de bulos que prontamente llegan a tomar cuerpo y corren de boca en boca como expresión de la verdad.

El sonar de los teléfonos de nuestra Redacción fué incesante en la tarde de ayer: en todas las llamadas la misma pregunta, y en todas éllas la misma desilusión ante nuestra respuesta negativa. Nadie tenía segura la certeza de la noticia, pero todos tenían fuerte y arraigado el deseo de que fuera cierta y... añadiríamos nosotros, de que fuera cierta, más que por lo que élla representaba en sí, por lo que tenía de cambio de la situación actual.

Piensen y recapaciten el Gobierno y las Cortes sobre lo que lo dicho significa... No busque procedimientos policíacos que coarten y eviten el nacimiento de esas noticias falsas que llamamos bulos; lo que el Gobierno y las Cortes tienen que conseguir es una tranquilidad general y un bienestar público que imposibiliten el desarrollo de esas noticias falsas y tendenciosas en un ambiente propicio... Las Cortes podrán crearse representación genuina del País y el Gobierno Azaña contará con la confianza de la mayoría del Parlamento, pero entretanto el pueblo acoge con satisfacción y da rápidameste cuerpo a esos bulos políticos que suponen un cambio de la situación actual...

Hoy habla Lerroux en Madrid y hay gran mitin derechista en Sevilla. El pueblo acude con gran expectación a estos actos y piensa en los efectos políticos que para un mañana muy cercano podrán tener. Un Gobierno y unas Cortes que se crean legítimos representantes de la Nación, han de conseguir que el pueblo acuda a los actos públicos con la curiosidad inmediata de lo que en éllos se pueda decir, pero temiendo, más que deseando, los efectos rápidos que pudieran cambiar el camino recto de la cosa pública nacional... ¡Y entonces no habría miedo a que el bulo tomara cuerpo, por llenar una general aspiración!

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

El mitin de Acción Nacional en Sevilla

Continuaba ayer el entusiasmo entre los afiliados de ACCION CIUDADANA para asistir al mitin que organizado por la Acción Nacional, ha de celebrarse en la mañana de hoy en la plaza de la Maestranza de Sevilla, y en el que tomarán parte como oradores los señores Pavón, Madariaga y Gil Robles.

Las plazas del auto-camión que, según estaba anunciado, ha de salir en la mañana de hoy de la plaza de Loreto, se hallaban anoche completamente cubiertas, siendo muchas las personas que proyectaban trasladarse a la vecina ciudad en tren y autos particulares.

Los noticias llegadas de Sevilla anunciaban también un gran entusiasmo, todo lo cual hace descontar el éxito rotundo del mitin.

Suscríbase a este periódico

Jaula de locos

Deshojando una margarita al compás de la interrogación alternativa "¿lloverá?" "¿no lloverá?", salto hoy de la cama. He pasado una noche de insomnio: la figura ridícula de don Alejandro dirigiéndose a su auditorio bajo un paraguas, ha sido la constante pesadilla de mi desvelo...

La "toilette" matutina me arrastra ante el espejo, y allí—¡oh sorpresa!—se me enfrenta "mi otro yo" en deseos de conversar: tengo en frente a mí al "yo repórter" del anterior domingo. Comienza a hablarme:

—Señor "Loquero", cumplido vuestro encargo y mandato, aquí me tenéis en rendición de cuentas...

—Señor repórter, a vuestra disposición me hallo...

—Una terrible duda me asalta, señor "Loquero": como vos descendéis de la empinada cumbre de la seriedad al plano vulgar de la broma y el chiste con rapidez sólo comparable a la evolución política de los republicanos del 14 de abril, ignoro si mi presencia será oportuna.

—No comprendo..

—Entre la formal declaración de vuestra despedida en la última "Jaula" y las palabras finales de la misma, existe...

—No siga; existe la incongruencia de la locura. No es extraño el contagio al guardián de los locos: ¿quién sabe si los ataques ahora en mí han de ser constantes o alternativos y con colapsos temporales?... Por lo pronto, hoy me coge usted de buen humor y estoy dispuesto a atender sus deseos.

—Muy agradecido, señor "Loquero".

.. ..

—Pues bien, señor "Loquero", como comencé a deciros, cumplidas vuestras órdenes, aquí me tenéis. Atendiendo vuestro mandato, abrí la "jaula", y los locos salieron en singular carrera: unos, formando comparsa, disfrutaron del asueto inesperado en el domingo de Piñata: otros, en alocada expansión, corrieron España e interviuvaron personas de desequilibrio más peligroso para la Nación...

—Alto, señor repórter. Camino equivocado seguís: para la propaganda, el periódico tiene una sección administrativa especial...

—¡Señor "Loquero", sois un cobarde!

—¡Señor repórter, vuestra palabra me ofende!

—Dispensad, señor, el epíteto no es ofensivo para vos: sólo deseaba con él despertar en mi memoria el recuerdo de otros locos cuyas y andanzas os he de contar...

—¡Ah, ya!... Podéis entonces continuar, mi dilecto Ollendorf...

.. ..

—La orden de asueto, repito, produjo entre todos especial alegría, y por un momento creí perdieran la cabeza de contentos...

—¿"El" también, señor repórter!

—¡No por Dios! "El" mantuvo actitud digna y correcta, conservando su cabeza y su ¡sombrero gris!, que parece cosa inseparable de élla.

—¿Y los demás? ¿No han vuelto a reunirse durante la semana?

—Sí; el martes, todos los de la localidad celebraron asamblea en el Ayuntamiento, pero de élla sólo nos han llegado al público los gritos y los pedazos maltrechos de la carta.

—Hombre, ahora que habla de la carta, diga, ¿qué fué de la de Urrutia?

—Esa ya está en el Juzgado, pero ocasionó con el retraso de su llegada cuatro días de arresto gubernativo a su supuesto autor—con permiso de la Constitución sea dicho.

—¿Llegó con retraso? Entonces tal vez viniera con la castora del alcalde, ¿no?..

.. ..

—Señor repórter, vengo observando, con disgusto, desde el principio de nuestra conversación, que usted repite y copia con la misma naturalidad que si fueran propios, todos los gestos y movimientos por mí hechos al hablar y no me explico vuestra conducta... ¡Ni conozco concomitancias vuestras con el ministro socialista, ni creo que mi mímica tenga relación alguna con las obras hidráulicas de los planes de Guadalhorce!

—Tened paciencia, señor "Loquero". No pretendo plagiaros: sólo la pureza del azogue alumbrado por el enchufe de este aposento me hace, cual nuevo Bujeda, adoptar vuestro aire de gran señor.

—Vuestras palabras no comprendo; se diría que estáis en la luna, señor repórter.

—En élla, ciertamente, me hallo, señor... El patriotismo me lleva al domicilio común de los españoles en momentos tristes para la Patria.

.. ..

—Señor "Loquero", hasta aquí puede decirse que todas las manifestaciones han sido hechas por mí; ahora, antes de terminar, he de rogarle me haga usted alguna declaración política.

—Eso es muy expuesto, señor repórter.

—¿Expuesto?

—Sí, expuesto. Mire, yo le ruego que no se lo diga a nadie, pero voy a hacerle una declaración de carácter íntimo y personalísimo: Yo soy aún joven y gusto de ir correctamente vestido, así que comprenderá usted perfectamente mi temor a hablar de la cosa pública... ¡Me expongo a que Casares se disguste y me plante ante los ojos de toda España, y sin ningún miramiento, en Bata...!

EL LOQUERO

¡Viva la libertad!

""Yo opino que todos los periódicos de derecha, sin excepción, deben ser suprimidos. Y además entiendo que deben ser eliminados de la política esos señores de derechas".

(Palabras pronunciadas en los pasillos del Congreso por el diputado socialista señor García Hidalgo.)

"Sobre todas las cosas en tiempo de las Cortes monárquicas, las oposiciones, los socialistas entre ellas, hacían una oposición mucho más ruda, más cruda y más fuerte que las oposiciones de ahora. Y se las oía con respeto. Así debe ser, porque lo contrario es convertir a la Cámara en una jaula de negros".

(Palabras de don Miguel Maura en los pasillos del Congreso).



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa de Requiem y Responso que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz (Catedral Vieja) mañana lunes 22 a las diez, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del SEÑOR

Don Rafael Manzano Bazán

Que falleció en igual fecha del año anterior, después de recibir los Santos Sacramentos yla Bendición de SuSantidad

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos y demás parientes

Suplican a las personas de su amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a dicho religioso acto, por lo que quedarán vivamente agradecidos.



La Vigilia, Misa Solemne de Requiem y Responso que se han de celebrar en la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen, el día 22 del corriente a las once de la mañana, se aplicarán por el alma del

SEÑOR

Don Daniel Mac-Pherson y Bonmati

Q. E. P. D.

Su madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Rvdmo. Sr. Obispo de Córdoba, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Por teléfono

LOS DIPUTADOS COMENTAN LAS PALABRAS DEL MINISTRO DE HACIENDA.

Antes de abandonar el Congreso los diputados que habían asistido a la sesión de esta tarde en la Cámara, comentaban en varios grupos las palabras pronunciadas por el Ministro de Hacienda antes de darse lectura por él mismo a los presupuestcs generales del Estado.

En un grupo en el que figuraba el diputado por Salamanca don Miguel de Unamuno, éste elogiba los propósitos perseguidos por el Ministro de aHcienda señor Carner de llegar, como había llegado a nivelar los presupuestos.

Con eso y el orden público, totlamente restablecido—agregaba el señor Unamuno—la felicidad de España será completa.

Cuando el Rector de la Universidad de Salamanca llegaba a este punto de sus manifestciones elogiosas para la obra pre supuestaria del Ministro, acertó a pasar por allí el Ministro de Intrucción Pública y don Fernando de los Ríos quien dirigiéndose a aquél le dijo: Por cierto don Miguel que he leído con verdadero sentimiento los artículos que desde hace tiempo viene publicando usted, y de su lectura ha sacado la consecuencia de que no está muy al corrietne de lo sucedido.

Me sorprende sus menifestaciones y su convencimiento de que lo de la organización soviética es un mito y que ésta no influye para nada en las alteraciones de orden público, como no influyeron en las perturbaciones recientemente sufridas. Y yo le aseguro a usted don Miguel, que estos momentos se está luchando en España contra las fuerzas que vienen realizando intensa campaña comunista que trta de herir a la República del modo que sea.

Para nadie es un secreto—añadió don Fernando de los Ríos—y menos para los que hemos visto Rusia, que a Tercera Internacional sus presupuestos hacen figurar una cifra considerable para dedicarla a propaganda roja en el resto del mundo.

La pobre Alemania—dice el Ministro de Instrucción—puede dar buena fe de ello ya que su economía en los años 1918 y 1919 quedó total y absolutamente destruída.

Además los soviets no niegan a nadie nunca que destinen cantidades en sus presupuestos a estos menesteres.

Lo que únicamente no dicen es el momento que eligen para ello y los puntos donde ha ir a parar ese dinero.

Para averiguar eso dice el señor de los Ríos, están los medios con los que cuentan los gobiernos de los distintos paises donde esa propaganda roja se viene realizando.

—Sin embargo replicó el señor Unamuno los promotores de esos disturbios son elementos de los sindicatos y para producir aquellos, solamente cuentan sus solos medios económicos, producto de sus cuotas.

—El Ministro de Instrucción con todo el respeto que le merece el señor Unamuno, pero a 1 vez con gran energía en la palabra, le replica a su vez: No debe usted perder de vista, don Miguel, el hecho de que en las peores épocas para cotizar y cuando por consiguietne menos fondos debían tener los sindicalistas, se ha podido comprobar de manera concreta por e número y calidad de armas recogidas que su situación económica es bastante desahogada y ello viene a confiramar lo que antes decía.

DEPORTES

CRONICA DE BOXEO

CAMINO EQUIVOCADO

Hay hechos en el boxeo explicables, pero de difícil justificación. Ara, Martínez Fort y otros púgiles se han avenido a firmar contratos con Taxonera para combatir en España y en Europa.

Vemos bien que boxeadores que empiezan, sin historia, sin fama que puedan perder, sin posibilidades de que las derrotas tráiganles consecuencias funestas, se agarren a las primeras de cambio, aunque sea a un clavo ardiendo, con tal de pelear y de darse a conocer. Ellos pueden constituir materia excelente para "rellenar" huecos en veladas. Lo que no podemos aplaudir es que Ignacio Ara, el aragonés que tanta gloria ha dado a nuestro país con sus triunfos por tierras de América, se haya decidido a arrendar sus puños a un promotor.

Taxonera quizá tenga un éxito grande en sus empresas, porque sus conocimientos de estos asuntos son innegables. Mas él, que no es tonto, tiene que ir a realizar negocio. Se presta a hacer, también, de "manager". Pero, ¿no hay alguna incompatibilidad entre esos cargos? El promotor tira siempre a, ofreciendo un combate que atraiga público, obtener el mejor rendimiento en la taquilla. A Taxonera, como organizador, sólo le interesan los contrincantes a oponer a Ara desde el punto de vista económico. Mientras que Taxonera "manager" del aragonés debe preocuparse por contrarios para el boxeador a su cuidado que le granjjeen fama en caso de triunfo, que le reporten el mayor beneficio pecuniario, que no constituyan enemigo de cuidado sobre el que las probabilidades de victoria sean escasas, etc. A un promotor puede convenirle, y en multitud de ocasiones le conviene, dar un combate que el "manager" no vea bien. Esto, es decir, las obligaciones del "manager" no son posibles de cumplir fielmente, si es al propio tiempo promotor.

Sentimos ese y otros hechos que se relacionan con Ignacio Ara, en quien hemos depositado gran caudal de ilusiones. ¿Cómo él tan activo ha permanecido en descanso ininterrumpido desde su llegada a España el 30 de agosto pasado? Así nos explicamos sin dificultad que por aumento de peso se halle dentro del marco de otra categoría. Y en lo que ha estado verdaderamente equivocado, a nuestro entender, ha sido en firmar ese contrato, que no sé en qué condiciones económicas lo habrá aceptado, pero que no le representa un avance en su carrera. ¿Le fué mal, acaso, por tierras americanas? El se abrió camino, sí, venciendo muchas dificultades. Y tenía, y aún no lo ha perdido, un valor en su categoría por todos los críticos apreciado. Allí, en la Meca del boxeo, ha debido obtener el mejor certificado de calidad. Y sería lamentable, muy lamentable, que aquél y ésta los perdiese, o se le discutieran, por esos combates en los que se ha comprometido de antemano a aceptar los contrarios que se le elijan. ¡Otro que equivoca el camino!

Pedretti

• • •

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

EL TERCER GRUPO DE LA TERCERA DIVISION

Celebrado ya el único encuentro de este grupo que suspendido quedaba por jjugar entre el Sabadell y el Júpiter, resultó vencedor el primero por el amplio tanteo de cuatro a cero, quedando por tanto la clasificación actual de la siguiente forma:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	9	6	1	2	22	11	13
Martinenc	9	4	3	2	20	15	11
Badalona	9	3	3	3	15	15	9
Mallorca	9	3	2	4	9	15	8
C. D. Júpiter	9	3	1	5	11	13	7
Iberia	9	2	2	5	8	16	6

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS DE HOY

Primera división. — Madrid-Valencia Steimborn.
Racing-Arenás, Balaguer.
Donostia-D. Alavés, Ostalé.
Athlétic-Unión, Quintana.
Barcelona-Español, sin designar aún.
Segunda división.—Deportivo Castellón-Athlétic, Cruella.
Sporting-Murcia, Montero.
Betis-Sevilla, Arribas.
Cataluña-Deportvo Coruña, Adrados.
Celta-Oviedo, Escartín.
Tercera división.—Primer grupo.
Valladolid-Racing ferriano, Ontañón.
Segundo grupo.—Logroño-Aurora, Martín Alezón.
Osasuna-Erandio, Bere.
Tercer grupo A.—Mallorca-Martinenc, Conte.
Iberia-Sabadell, Rivera.
Júpiter-Badalona, Casterlena.
Tercer grupo B.—Levante-Saguntino, Gómez Juaneda.
Cuarto grupo A.—Nacional-Racing de Córdoba, no designado aún.
Cuarto grupo B.—Elche-Cartagena, López Almansa.
Imperial-Hércules, no desginado aún.

LOS TANTOS QUE VAN MARCADOS Y SUS AUTORES MATERIALES

Los autores materiales de los tantos que hasta la pasada jornada van hechos en la primera y segunda división de la Liga son los siguientes:

En el primer puesto quedó sólo Lángara, que ha llegado a la docena de tantos.

Le sigue con once Campanal.

Con diez, Herrera, Adolfo (Betis) y León (Coruña).

Con siete, Ramón, Bata y Elicegui.

Con seis, García de la Puerta, Buiria, Uribe, Cisco, Zamora (Murcia), Arocha, Cuesta y Gorostiza.

Con cinco, Gallart, Inciarte, Escrich, Montañés, Cupons, Olivares, Navarro, Bestit (Barcelona) y Edelmiro.

Con cuatro, Galé, Lazcano, Chivero, Lafuente, Lecúe, Telete, Costa, Calero, Timimi, Hilario, AAvilesu, Capillas, Insausti, Samitier, Romero, Iraragorri, Redó y Urtizberea.

Con tres, Besolí, Regueiro, Menchaca, Muñoz, Adolfo (Sporting), Larrinaga, Loredo, Amunárriz, Nani, Oscar, Alfonso, Emilín, Paredes, Prats (Español), Burillo, Cholín, Bracero, Polón, Diz y Rogelio.

Con dos, García (Arenas), Losada, Triana (Madrid), Adelantado, Marín, Artigas, Triana (Coruña), Garmendia, Deva, Santaolaria, Roberto, Fariñas, Antoñito (Murcia), Eugeenio, Saro, Cajo, Aramburu, Cosme, Ramos, Guijarro, Palacios, Sagarzazu, Marcial, Sornichero, Torres, Juve, Beltrán, Pascual, Torredellot, Solé, Yermo, Esteve, Ibarra y Luca.

Con uno, Pin, Vantolrá, Brand, Zaragoza, Fernández, Avestarán, Piñero, So adrero, Saló, Echevarría, Portugués, Isarrarán, Esparza (Coruña), Guillén, Mendaro (su puerta), Gerardo, Sagi Barba, Arnau, Mariscal, Urresti, Olaso, Aracil, Cabezo, Tejada, Arezo (su puerta), Polo, Cladera, Lluch, Vila (su puerta), Iglesias (su puerta), Conde, Corral (su puerta), Moro, Bestit II, Paco, Enrique Reigosa, Rey (su puerta), Angelín, Sánchez, Olaso, Goiburu, Peral, Irureta, Ballester y Bosch.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Según la lista anterior, los equipos de la primera y segunda división están representados en el orden siguiente:

1.° Oviedo.: Doce tantos (Lángara).
2.° Sevilla: Once tantos (Campanal).
3.° Sporting: Diez tantos (Herrera).
3.° Betis: Diez tantos (Adolfo).
3.° D. Crruña: Diez tantos (León).
4.° Barcelona: Siete tantos (Ramón).
4.° Atlhétic de Bilbao: Siete tantos (Bata).
4.° Unión de Irún: Siete tantos (Elicegui).
5.° Atlhétic de Madrid: Seis tantos (Buiria).
5.° Murcia: Seis tantos (Zomareta).
5.° Racing de Santander: Seis tantos ([illegible]sco).
6.° Castellón: Cinco tantos (Montañés).
6.° Club Celta: Cinco tantos (Cupons).
6.° Madrid: Cinco tantos (Olivares).
6.° Valencia: Cinco tantos (Navarro).
6.° C. D. Español: Cinco tantos (Edelmro).
7.° D. Alavés: Cuatro tantos (Lecúe).
7.° Arenas de Guecho: Cuatro tantos (Calero).
7.° Donostia: Cuatro tantos (Insausti).
8.° Cataluña: Tres tantos (Burillo).

DE CASA

NUEVA DIRECTIVA

La Sociedad C. D. España ha elegido nueva Junta Directiva, la que ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, don José Soto.
Vicepresidente, don Francisco Benítez.
Tesorero, don Antonio González.
Secretario, don Manuel Gori.
Vocales: Don Francisco Cid y don Manuel Paul.
Capitán de equipo, don Casimiro Rodríguez.

Mucho agradecemos el saludo que al participarnos su constitución nos envía la nueva Junta, así como hacemos constar que la actual Directiva saluda a todas las Sociedades deportivas y les ofrece su domicilio social, Peñalba, 38.

CARTA ABIERTA

CONTESTACION, ACLARACION Y "FINIS"

Sr. D. José María Carrascal, presidente del "Esperanza" F. C.

Mi muy apreciable señor mío:

Hoy llega a mi poder, y a este pueblo donde me encuentro reponiéndome de mi quebrantada salud, el periódico LA INFORMACION, y en él leo las inmodestas palabras que me dirige en su siempre atenta carta, contestación a la mía publicada en el periódico citado con fecha 4 del corriente.

En ella me pide que aclare algo que no ha llegado a comprender, y que yo con verdadero beneplácito me dirijo a hacerlo.

Pero antes quiero hacer constar que no estab aen mí volver a escribir más sobre el particular, pues entonces no escribiría francamente, y sí pudieran pensar que lo que quería era "liar guita al ovillo" (como suele decirse); así es que contesto porque usted me lo indica, pero desde luego lo hago bajo el punto de vista deportivo y siempre guardando el debido respeto a esa Sociedad. Dicho esto, adelante.

Vamos, pues, a aclarar el punto primero. Dice éste: Considero esto un poco falto de moral, y asimismo no equitativo.

Nos dice el Diccionario: "Moral (del latín moralis). Que es de la apreciación de la conciencia." Veamos ahora qué nos dice de la conciencia.

"Conciencia; conocimiento íntimo del bien o del mal." Vistos éstos razonamientos, concretémoslos y sacaremos en concreto: Que si la conciencia es el conocimiento del bien o del mal, mi conciencia me dicta que obraron ustedes may mal (y dispensad) al querer que se reconociese por el "Racing" una cosa que vuestra conciencia os dictaba no podía ser admisible. Y así por este concepto me ratifico en el segundo punto. En fin: aclarado filosóficamente lo que deseaba aclarase.

Me dice usted: "¿Es que al señor le ha dolido esto?"

A mí, no; a mi moral deportiva, sí.

Y siguiendo leyendo su ya indicada atenta, leo el siguiente párrafo que me causa asombro: "¡Hay que ver lo que son 40 duros!; no limitándose siquiera a indicar una vía de arreglo." Me causa asombro porque a la contestación de su carta del 22-12-931, contestó el "Racing" diciendo lo de los medios viajejs, y ustedes volvieron a escribir no cediendo en la petición de las 200 pesetas. ¿Cómo querían que el "Racing" les indicara una vía de arreglo cuando eran ustedes ya los indicados a ello, puesto que volvían a manifestarles lo de los 40 duros? Comprenderá que no hay concordancia entre sus cartas y la a mí dirigida en lo que se refiere a este punto.

Y ya ve usted si la razón me asiste, cuando me manifiesta en el último párrafo las últimas condiciones de arreglo que ustedes les han indicado al "Racin Club", y que bajo mi punto de vista no las considero ni aceptables, ni no aceptables; yo estoy en un todo a lo manifestado en mi último párrafo del punto tercero de mi anterior carta.

Y haremos ya punto final, no sin antes volver a repetirme como su más atto. s. s. q. e. s. m.

Guillermo J. de Campos.

Chipiona 19-2-31.

Siguen las cosas raras del Ayuntamiento isleño

Con fecha 12 de Diciembre y en virtud de haber acordado el Ayuntamiento de San Fernando quitar a la antigua calle del Rosario el nombre que desde hace muchos años tenía de Ramón Auñón; el Sr. D. Joaquín Barrios Chilla, condestable retirado, y persona muy estimada y respetable de la vecina ciudad presentó un expuesto en el sentido de que se respetase el nombre del señor Auñón en dicha calle.

Entre otras cosas se decían en dicho expuesto las siguientes:

«Los vecinos de esta población que suscriben el presente, acuden con él en demanda de que el nombre del General Auñón, se respete y continúe en la calle doude está colocado.

Más de la mitad del censo de población en San Fernando, lo formamos las familias de diez y seis corporaciones auxiliares de la Marina de Guerra con la de los operarios de su Arsenal Militar y con todos los que hemos vestido y visten el botón de ancla.

Ninguno olvida, ni puede olvidar, que el general Auñón fué su más principal y decidido benefactor, ni que por su valiosa cooperación se promulgó la Ley de derechos pasivos que aseguró el sustento en la vejez a las clases más humildes y ampara en su desgracia a las viudas y huérfanos de todos; ni su eficaz y oportunísima intervención para la concesión general del 30 por 100 de aumento en los sueldos, después denegado por la Cámara del Senado.

Y todos los hijos y habitantes de San Fernando deben de saber, no olvidar y agradecer, que al general Auñón se debió, en parte muy principal, la obra del dique grande en la Carraca, la machina de cien toneladas y la limpia de sus caños, sin cuya obra no hubiera podido salir de su grada el crucero «Princesa de Asturias» y el Arsenal Militar, no existiría.»

. . . .

«Pero no son los ideales políticos los que alientan esta demanda, son los de gratitud que están muy por encima de todos los ideales mundiales y de todos los más puros sentimientos, como lo evidencia la muy generalizada y bien fundada afirmación de que: «No es bien nacido el que no es agradecido.»

Desde la fecha que antes queda indicada se cambiaron los nombres de la mayoría de las calles de San Fernando, pero el de Ramón Auñón seguía en el lugar que ocupaba hace varios años.

Llega el día 14 del presente mes (la célebre sesión del Domingo de Piñata) donde tantas cosas se dijeron, algunas de las cuales traerán para los que intervinieron su correspondiente cola, y se acuerda que se cumpla el acuerdo de quitar el nombre de Ramón Auñón a la calle que lo ostenta y..... ahora viene lo bueno..

El Sr. Barrios nos cuenta en la prensa lo siguiente, que no tiene desperdicio y que viene a dar la razón a lo que preguntábamos hace poco desde estas columnas sobre la misión, seriedad, etcétera, de los Ayuntamientos:

«Dí a conocer ese expuesto al alcalde presidente, y como me aconsejara que no procediera a la recogida de firmas, con la promesa de que él hablaría a los concejales, así lo hice eu espera del resultado de sus gestiones.

Hube de presentarlo al general de la Base Naval y esa dignísima primera autoridad militar me ofreció su recomendación favorable para con el alcalde. El mismo día supe que con el mayor interés dejó cumplido su ofrecimiento.

A los dos días siguientes, me comunicó personalmente el alcalde que mi petición había sido aprobada por los concejales a qaienes habló y que él «también personalmente» había ordenado al albañil que dejara en su lugar el letrero de General Auñón, cuando empezó a quitarlo.

En mi satisfacción más intensa, escribí para el periódico, un caluroso aplauso de gratitud en el propio sentir y en interpretación de los agenos, tributado a las dos primeras autoridades y a los concejales que acogieron y decidieron favorablemente la petición.

Este escrito, me lo devolvió el alcalde con el consejo de que no lo hiciera público en evitación de otras peticiones, y diciéndome que me diera por satisfecho con «haber conseguido» mi deseo.

Han transcurrido dos meses, cuando leo en los periódicos que en sesión del día 14, un concejal interpeló al alcalde para que el nombre de General Auñón se cambiara por el de Blasco Ibáñez.

Respeto la memoria del ilustre novelista Blasco Ibáñez, que no sé lo que en vida realizara en beneficio de San Fernando

Pero convencido de que la gratitud perdura en los corazones honrados de los beneficiados y bien nacidos, les invito, suplico y ruego, que firmen este nuevo expuesto al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, como plebiscito que estará en el deber de acatar y resolver en justicia.

San Fernando a 16 de febrero de 1932.

Joaquín Barrios Chilla,
Condestable retirado.»

• • •

Como antes decimos, el acuerdo tomado el domingo carnavalesco fué de ratificar el anterior de quitar el nombre..., después de todo eso que nos cuenta el autor del expuesto.

¡Señor gobernador! Por tercera vez les rogamos se ocupe de estas cosas que tanto perjudican al régimen, y que conste que es un Ayuntamiento republicano el que las realiza, y no las infames dictaduras ni los hombres de las cavernas.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Ricardo Alvarez Maldonado.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones.—Segundo capitán de Infantería.

CONFERENCIA

En el salón de actos del Regimiento de Infantería número 27, ha dado una conferencia a los jefes y oficiales, sobre el tema "El enlace y las trasmisiones en campaña, ventajas e inconvenientes de estas últimas", el teniente don José González Benítez.

VISITAS

Sr. Ramos, abogado.

Junta Directiva del Casino de Clases con su presidente señor Piera.

Sr. Quevedo, comandante de Infantería.

PRESENTACIONES

Don Antonio Sandino, teniente de Infantería, que marcha destinado al Regimiento de Infantería número 39.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, se le prestó asistencia facultativa ayer a las siguientes personas:

Manuel Vázquez Cañamaque, de 46 años de edad, con domicilio San Joaquín número 4, de herida contusa con hematoma en la región superciliar izquierda, por accidente del trabajo en la calle de Peñalba número 40.

—Francisco Rodríguez Rendón, de 11 años de edad, que habita en Morales de los Ríos número 15, de herida contusa en el labio inferior, casual.

—José Rey Fuente, de 34 años de edad, que vive en Cruz Verde número 14, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar izquierdo, casual.

—Pedro Astorga Pérez, de cinco años de edad, domiciliado en Enrique de las Marinas número 2, de contusiones en la región mentoniana, casual.

—María Silva García, de seis años de edad, que habita en Vea Murguía número 31, de contusión, con desprendimiento de la uña, en el índice izquierdo.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Esteban Pérez, con domicilio en Santa María, 2, de quemaduras de segundo grado sobre el maleolo, interno izquierdo, casual.

—Miguel González Fosos, domiciliado en Puerta de Tierra, de quemaduras de segundo grado en la región glútea izquierda casual.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo II de Cuaresma.—San Severiano. (Obligación de oír Misa).

Santo de mañana

La Cátedra de San Pedro de Antioquía.

Santo del martes

San Pedro Damián, obispo y doctor.

Jubileo circular

Hoy: Iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana y el martes: Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Iglesia convento de San Francisco.—Ejercicios espirituales, dirigidos por Fray Marcelino Lázaro Bayo. A las seis, Corona Seráfica, plática y bendición final.

Iglesia de San Pablo.—A las seis y media, Santo Rosario, plática doctrinal, Vía Crucis y Miserere.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, predicación cuaresmal a cargo del presbítero don Juan Pino Ma..., coadjutor auxiliar, terminando con Miserere.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE. CUARTO DOMINGO

Capilla del Beato Diego.—Por la tarde, a las siete y media.

Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde. Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Ejercicio del día y plática.

Capilla de las Esclavas.—Por la tarde, antes de la Reserva.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—Por la tarde, a las seis.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis.

Iglesia oratorio de San Felipe Neri.—A las nueve de la mañana, ejercicio de desagravio y Vía-Crucis.

Iglesia convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Vía-Crucis.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Santo Rosario, visita de altares.

CULTOS PARA EL MARTES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, Vía-Crucis.

Iglesia oratorio de San Felipe Neri.—Ejercicio de desagravio y Vía Crucis.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Ha sido clausurada provisionalmente la Estación de Jerica (Castellón de la Plana).

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han señalado el pago de libramientos a favor de:

Alcalde de Puerto Serrano, alcalde de Alcalá del Valle, don Francisco Sánchez Madrid, Administrador de la Prisión Central, Administrador de Manicomio del Puerto de Santa María, Administrador de la Prisión Provincial, Jefe de Teléfonos de Algeciras, don Enrique Nieto, don Pedro Carrillo.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Pedro Icardi, don Manuel Cerón, don Antonio Rodríguez Piñero, don Genaro Peralta, alcalde de Espera; señor Garrido, teniente de alcalde; don Federico Rodríguez Piñero, Alcalde y secretario de Puerto Serrano, y alcalde de Los Barrios.

EL GOBERNADOR A MADRID

Cuando el gobernador recibió ayer mañana a los informadores de la prensa les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Anunció el señor Taltabull que en el expreso de la tarde salía para Madrid, debidamente autorizado por el Gobierno.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, recibió ayer mañana la visita del Director de las Escuelas Salesianas, don Modesto Jiménez.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 24 de febrero de 1932, a las 17 horas:

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

—Instancia de don Joaquín González Lobato, referente al arrendamiento del salón de espectáculos del Balneario de la Palma y del Real.

—Expediente sobre prohibición de una expósita.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

—Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla de instancias causadas por menores.

—Orden del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio relacionada con los pliegos de condiciones para los contratos de suministros con destino a servicios y obras públicas.

—Expedientes relacionados con Cédulas Personales.

Atención

Se dan lecciones de primera enseñanza, música, bordado a máquina y preparación de ingresos.

Precios módicos M. C. M. Se reciben avisos en la Redacción de este periódico

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Escolano", tomó entrada procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, conduciendo 506 toneladas de cargamento general.

—Con cargamento general, tomó entrada el vapor inglés "Procris".

—Se despachó para Larache y Arcila, el vapor correo "Isla de Menorca", conduciendo pasaje militar y particular, cargamento general y la correspondencia.

—Procedente de la pesca de altura, con sus artes, tomó entrada el vapor "Santa María de P."

—Se despachó para Dublín, el vapor inglés "Procris", con cargamento general.

—El vapor "Escolano", fué despachado para Fernando Póo y escalas, con pasaje y carga general.

—A las seis horas de ayer anoche, tomó entrada el vapor "Marqués de Comillas", con 249 pasajeros, entre ellos 148 indigentes con destino a Canarias.

—Fué despachado para la pesca de altura, con sus artes, el vapor "Santa María de P."

—Para Isla Cristina, se despachó el vapor "Mary Ann", con cargamento de hojalata.

—El vapor "Amalia", con igual cargamento, para Ayamonte.

PRUEBAS DE BUQUES

Ayer por la mañana realizó compensación de aguja, el nuevo buque tanque para la Compañía Petrolera llamado "Campsa".

—Hoy a las nueve horas, comezarán las pruebas de velocidad del también nuevo buque tanque "Campomanes", en estos astilleros construídos.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 20 de febrero de 1932:

Vapor "Argentina", salió el 17 de febrero, a las once de la noche, de Cádiz para Almería.

Vapor "Uruguay", salió el 10 de febrero, a las seis de la tarde, de Tenerife para Río Janeiro.

Vapor "Habana", salió el 14 de febrero, a las doce de la mañana, de Habana para Nueva York.

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.

Vapor "Marqués de Comillas", llegará el 20 de febrero, a las siete de la tarde, a Cádiz.

Vapor "Magallanes", salió el 12 de febrero, a las cinco de la tarde, de Puerto Cabello para Caracao.

Vapor "Manuel Arnús", salió el 14 de febrero, a las ocho de la noche, de Vigo para Nueva York.

Vapor "Manuel Calvo", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Buenos Aires", salió el 13 de febrero, a la una de la mañana, de Cádiz.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Cádiz.

Apertura de cobranza de Contribuciones del primer trimestre de este año

En el día de hoy ha quedado abierta la cobranza de contribuciones en los pueblos de esta provincia, por todos conceptos por Recaudación ordinaria, y se recomienda a todos los señores Contribuyentes de los distintos pueblos de la misma no dejen transcurrir el día 19 del mes de marzo próximo venidero, sin satisfacer sus respectivas cuotas, pues de lo contrario incurrirán en recargos.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Churruca" atraque al muelle número 2; al mismo el vapor "Venus" y el vapor "Arcaya-Mendi".

Para que en el vapor "Isla de Tenerife" durante la noche, se pueda trajar.

Para que el vapor "Mogador" pueda abarloarse al vapor "Marqués de Comillas".

Para que éste pueda atracar al muelle número 2.

Para que en este mismo buque se pueda trabajar durante las noches que permanezca en este puerto.

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores: Don César Gutiérrez, don José Díaz Lorenzo, primer contramaestre de la Armada; don Manuel Fernández Pujol y don Carlos Godino, director de la Constructora Naval.

El Sr. Comandante de Marina de Ceuta, comunica que el temporal reinante ha arrastrado la boya roja a la entrada del puerto, lo que conviene conozcan los navegantes.

Se autorizó también que el vapor "Cabo Nao" se abarloe al vapor "Cabo San Agustín" y para que este buque atraque al muelle número 2.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 20 de Febrero.

Barómetro, 764,26.

Temperatura a la sombra, 10,4.

Viento: Fuerza algo fuerte, dirección E.

Estado del Cielo cubierto.

Humedad relativa 64 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 11,6.

Mínima íd. íd., 9,2.

Máxima temperatura al Sol, 13,5.

Aspecto general del día

Madrugada cubierto con llovizna y viento fuerte.

Mañana cubierto con llovizna.

Tarde cubierto.

Noche cubierto con llovizna.

Adoración Nocturna

En la noche del 20 al 21 celebrará su vigilia ordinaria de mes en la Santa Cueva los Turnos 6.° y 7.° San Pascual Bailón y San José, dando principio la Vigilia a las 10 y 30 de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana estando abiertas las puertas del Oratorio para que asistan cuantos caballeros lo deseen

La Vigilia se aplica por la intención de la señora Viuda de Valera.

El problema de los Alcoholes

Del Comité Permanente de la Asamblea Nacional de Criadores Exportados de Vinos y Fabricantes de Licores, hemos recibido la siguiente nota:

Como contestación a las alusiones que se dirigen reiteradamente a este Comité por el Presidente de la Federación de Fabricantes de Alcoholes vínicos, hemos de manifestar que nuestras afirmaciones ante el Grupo parlamentario viti-vinícola acerca del daño que se causaría a la viticultura con el aprovechamiento del alcohol del orujo y los peligros y perjuicios que en el orden fiscal y en el económico se seguirían de la equiparación de los alcoholes de orujo a los de vino que con tanto calor defiende dicho señor, se ratificaron por escrito aduciéndose cifras que no han sido rebatidas; copias de comunicaciones oficiales que no fueron desmentidas y textos legales extranjeros y nacionales, cuya existencia se había negado con singular aplomo.

Si quisiéramos imitar al Presidente de la Federación de alcoholeros vínicos en sus aficiones a derivar los problemas hacia un terreno de literatura fácil y efectista, pero expuesta para el que la maneja a grandes tropiezos, podríamos preguntarle acerca del origen y finalidad de ciertas órdenes telegráficas cursadas a sus representantes en las principales plazas de consumo por determinados fabricantes de alcoholes y qué objetivo se perseguía perturbando el mercado de alcoholes con daño evidente para el país consumidor y sin beneficio alguno para la viticultura.

Pero sin abandonar nuestra posición absolutamente objetiva, confiados en que como siempre los hechos con su arrolladora elocuencia vendrán a confirmar nuestras predicciones nos creemos obligados a solicitar de dicho señor que explique siquiera sea para orientación del país y del mismo Grupo parlamentario la discrepancia manifiesta que existe entre los datos que su entidad aportó cuando se planteó el asunto de las materias tartáricas y los que él ha aportado y manejado con singular maestría en su informe a la Dirección General de Aduanas sobre los costos de producción de los alcoholes de las distintas procedencias.

No nos menos interesante sería también si no constituye un secreto profesional, que nos explicara cómo siendo según sus datos el costo de producción de los alcoholes de orujo de 279,75 pesetas Hectólitros, desde 1926 hasta la fecha, sus representados han podido vender dichos alcoholes a precios que oscilaron entre 210 y 246 pesetas Hectólitro.

Quizás con esta última explicación daría suficiente luz para que quedaran completamente explicadas su posición como productos y representante de los productores y la nuestra como consumidores.

Por los Cines

ESTRENOS.—CUANDO EL AMOR QUIERE, GEORGE ALEXANDRE.—UFA.—(COMICO).

Una comedia de fina comicidad por argumento e interpretación; el desarrollo completo de la cinta es una serie acabada de aciertos, que mantienen al espectador en una carcajada constante.

Pero una cargada producida, no por la ruidosa hilaridad de unas payasadas sidiculas y manidas; sino la deducida de un argumento, de un desarrollo pleno de fina y perfecta comicidad de asunto, de detalles, de escenas, de persona...

El argumento hecho exclusivamente desde el punto de vista, necesario para resaltar la comicidad de tema, carece en verdad de gran vigor, pero cumple perfectamente, manteniendo constante el interés durante todo el desarrollo.

La realización muy bien; sin grandes alardes técnicos que desvirtuarían bastante la acción.

La interpelación acertadísima por todos; pero destacando sin duda alguna, la perfecta labor de Ossi Osvalda, muy bella en todas las escenas y muy artista en todo momento.

Que no en vano es en este género de film, donde brilla principalmente esta gran actriz alemana.

Por último en cuanto a moralidad, no tenemos que poner más que algunos leves reparos de argumento y escenificación.

En resumen: una cinta cómica, casi perfectamente lograda.

Sepelio de doña María Teresa Olavarría y Gregory, Vda. de Escobar

A las cuatro de la tarde de ayer tarde fué conducido al Cementerio Católico el cadáver de la que en vida fué muy respetable y cristiana señora doña María Teresa Olavarría y Gregory, viuda de Escobar, emparentada con distinguidas familias de esta capital.

El sepelio constituyó una gran manifestación de pesar.

Personas de todas las clases sociales de la población formaban en el fúnebre cortejo.

Recordamos a los señores siguiente:

Don Enrique Díaz Martínez, don Pedro Sicre, don Miguel Guilloto, don José Antonio Pérez, don Pedr Pnce, don Luis Mexía (hijo), don Augusto Marenco, don Antonio Laconte, don Manuel Villaverde, capitán de Artillería señor Cano Manuel, don Fernando Chazarri, don Eladio Campe, Marqués de Casa Recaño, don José León de Carranza, don Alvaro Picardo, don Luis Gil de Sola, don José Iraola, don Ramón Dolarea, don Francisco Fernández de la Puente, don José de Bedoya, don Luciano Bueno, don Ubaldo Seris, don Eduardo Pasquín, don Juan Ravina y Aguirre, don Francisco García de Sola, don Venancio Sánchez, don Francisco de la Rosa, don José de Barrasa, don Federico Rivas, don Manuel Fernández Labrada, don Miguel Martínez de Pinillos, don Juan Cervera y Jácome, don Manuel Varela, don Juan Corrales y otros muchos que sentimos omitir.

En la presidencia del duelo figuraban su señor hijo político de la finada don José Antonio Palomino Blázquez, don Antonio Hidalgo Serrano, Cura de la Parroquia de San Antonio, don Manuel Blázquez, don José Antonio de Sobrino, don Juan José Lahera, don Javier Martínez, capitán de Infantería don José Joaquín Lahera, don Joaquín Chel, Reverendo Padre Fray Pascua Iturbi, Superior de los Franciscanos, don Joaquín Abarzuza y don Agustín Blázquez Paul.

Al llegar el sepelio a las Puertas de Tierra, fué recogido el cadáver por la cruz de San José, en la que figuraba de preste el señor don Alfonso Roldán, cantándose oficio de sepultura y siendo inhumado el cadáver de la respetable dama en el nicho que guarda los restos de su esposo don José Antonio Escobar.

Largas filas de carruajes y automóviles particulares concurrieron al sepelio.

Enviamos a sus hijos y distinguida familia nuestro más sentido pésame y en particular a su hijo político don José Antonio Palomino y Blázquez.

Inauguración de la temporada taurina en el Puerto

Organizado por el Club «Niño del Matadero», tendrá lugar el próximo domingo 28 de Febrero un gran festival en el Puerto de Santa María y que por la calidad de los componentes, será del agrado de los aficionados de la región entre los que goza de un buen cartel el torero portuense.

Se lidiaran por el citadado espada Niño del Matadero, cuatro novillos de una acreditada ganadería y siendo este torero el encargado de despacharlos nos parece tonto decir que asistremos a una buena lección de toreo de capa y muleta, si lo que sale por los chiqueros se presta a ello como suponemos.

El anuncio de este festival ha despertado gran entusiasmo en la afición, tratándose como se trata de uno de los novilleros que más destacaron la pasada temporada y que cerró su actuación en ella, cortando dos orejas en la Plaza de Madrid.

Por si esto nera poco aún hay más. Presidirán la fiesta cuatro bellísimas señoritas y pedirá la llave del toril un conocido aficionado montando magnífica jaca.

Así pues, hasta el Domingo 28, que será un buen día de toros en el Puerto.

M. C.

Marcha a Madrid el Sr. Gobernador civil

Ayer tarde marchó en el exprés con dirección a Madrid el Gobernador civil de la provincia don Gabriel González Taltabull.

Fué despedido por el Presidente de la Diputación don Pedro Icardi, don Miguel Leal de Ibarra comisario de policías, y funcionarios del mismo cuerpo, don Antonio Rodríguez Piñero, secretario del Sr. Gobernador D. Ramón Cascarrosa y otras personas.

Ocurrencias locales

POR SOSPECHOSOS

El sargento de la Guardia municipal José Candón, con los guardias del mismo Cuerpo, José Hermida y Pedro Collantes, procedieron en la calle de Plocia a la detención de los individuos Luis Vargas Vidal, de 22 años, natural de Chile, sin domicilio en esta capital, y Juan Celestino Jardín, de 17 años de edad, natural de Maderas (Brasil), también sin domicilio en esta capital; los cuales se hicieron sospechosos.

Al hacerse la detención, se dieron a la fuga, volviendo a capturarse en la citada calle de Plocia.

Los detenidos fueron conducidos a la Prevención civil, dándose cuenta de la detención a la Comisaría de Policía.

POR ESCANDALOSO

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Juan A. Senariega Roldán, sin domicilio en esta capital, el que en la calle de San Pedro promovió escándalo en estado de embriaguez.

POR EMBRIAGUEZ

El sereno Ambrosio Benjumea presentó en la Comisaría de Policía al individuo Antonio Medina González, de 33 años de edad, con domicilio en Sagasta número 101, porque en la calle Doctor Ramón y Cajal, en estado de embriaguez, molestaba a los transeuntes y desobedeciendo a dicho funcionario.

DETENIDO

Lo fué por la Guardia municipal en el Mercado de Hortalizas de la Libertad, el individuo Francisco Requena Bello, de 44 años de edad, con domicilio en Alvarez Cabrera número 22, porque en dicho lugar fué sorprendido sustrayendo sacos vacíos.

Noticias

CARABINEROS

La Dirección general se dirige al jefe de la Comandancia de Cádiz acusando recibo de la documentación personal del alférez don Pablo García Félix.

GUARDIA CIVIL

Se destina a Cádiz al suboficial don Juan Díaz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. -- CONFERENCIAS CON ALGUNOS MINISTROS.

Madrid.—El Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra cuando esta mañana llegó a su despacho del Palacio de Buenavista, dijo a los periodistas que las noticias llegadas de provincias acusaban tranquilidad completa, según le había informado el Ministro de la Gobernación.

Más de una hora estuvo trabajando con el Subsecretario del departamento general Ruiz Fornell.

Terminado el despacho recibió la visita del Sr. Casares Quiroga con quien conferenció extensamente.

Le visitaron el Jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República general Queipo de Llano, Director general de Telégrafos Sr. Hernández Barroso, ingeniero Sr. Torres Quevedo, varios jefes y oficiales del Ejército y algunos diputados a Cortes.

El ministro de Obras Púbicas también estuvo en el despacho del señor Azaña, con quien conferenció.

Asimismo le visitaro el Ministro de Estado Sr. Zulueta y el Subsecretario del Ministerio de Trabajo Sr. Fabra Rivas.

Cuando a la una y media regresó el Jefe del Gobierno a su despacho de Guerra, recibió nuevas visitas y entre ellas las del Sr. Urgoiti, poeta Villaespesa y generales González y Llanos.

Al abandonar el Ministerio y a preguntas de los reporteros les dijo que había puesto a la firma del Jefe del Estado varios decretos de Guerra ascendiendo doce coroneles, algunos de los cuales pasan al mismo tiempo a la reserva y un inspector médico.

Dijo que probablemente en la sesión de la Cámara del martes leerá un proyecto de ley concediendo el noventa por ciento de su sueldo a los oficiales de carabineros y guardia civil que pasan a situción de reserva.

Añadió que el Presidente de la República había firmado también esta mañana una disposición de Estado, en virtud de la cual se traslada a Dusseldort (Alemania) al cónsul de España en Marruecos Sr. Gallostra.

Sobre la sesión de esta tarde en el Parlamento indicó que se dedicaría a la lectura de los presupuestos por el Ministro de Hacienda.

Negó que el Gobierno hubiese acordado nada relacionado con el levantamiento de la suspensión que pesa sobre El Debate».

En Instrucción pública

EL SEÑOR DE LOS RIOS VISITA UNAS ESCUELAS.

El ministro de Instrucción Pública visitó en la mañana de hoy las escuelas del legado Crespo, establecidas en el Paseo de igual nombre.

En esta visita le acompañó el Director general de primera enseñanza.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias de la Escnela, quedando muy satisfecho el Sr. de los Ríos.

Al regresar a su despacho el ministro conferenció con el Sr. Carner, recibiendo después varias visitas.

De Comunicaciones

EL SEÑOR GALARZA MARCHA A MURCIA.

En el expreso de anoche salió con dirección a Murcia, el subsecretario de Comunicaciones D. Angel Galarza, para asistir al Congreso Nacional del partido radical socialista, que se celebrará en dicha capital.

El Sr. Galarza regresará el martes a Madrid.

Antes de salir para Murcia el subsecretario puso a la firma del jefe de. Gobierno algunas disposiciones del departamento.

En Estado

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO HABLA DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ITALIA Y DE OTROS ASUNTOS.

Durante toda la semana el subsecretario de este departamento señor Gómez Oserín estuvo trabajando en su despacho.

Recibió varias visitas y entre ellas, la del Embajador de Francia en Madrid, ministro de la República dominicana, Encargado de Negocios de los Estados Unidos y varios otros diplomáticos.

Al medio día recibió a los periodistas que hacen información diaria en dicho Ministerio confirmándoles la noticia de que el señor Zulueta regresará de Ginebra el próximo martes.

Sobre la situación de las negociaciones con Italia dijo el señor Gómez Osesín que solamente faltaban pequeños detalles, habiéndose llegado a un acuerdo sobre los puntos más importantes por cuya razón muy pronto se firmará el conxenio, haciendo mención especial de la cordiolidad con que dichas negociaciones vienen desarroilándose, animando tanto a españoles como italianos los mejores deseos.

Se preguntó al subsecretario si eran ciertas las noticias dada por algunos periódicos sobre la posibilidad de entablarse relaciones comerciales con Rusia contestando el señor Gómez Oserín que todo eso carecía de fundamento.

El día en los Ministerios. En la Cámara el ministro de Hacienda da lectura a los presupuestos. «La Epoca» dice no es este el momento oportuno para nivelar presupuestos. Está siendo objeto de los más señalados elogios la conferencia del señor Pemán. Se nombra la Junta Suprema Nacional Tradicionalista. Painlevé declina el encargo de formar Gobierno aceptándolo Tardieu.

También acudió a su despacho por la tarde recibiendo la visita del Alto Comisario señor López Ferrer.

En Hacienda

UNA AMPLIA NOTA SOBRE LOS PRESUPUESTOS QUE SE FACILITA A LA PRENSA.

A las dos y media de la tarde se facilitó a los periodistas una extensísima nota sobre los presupuestos.

Los ingresos se calculan en pesetas 4.550.348.192 y los gastos en pesetas 4.461.007.553, calculándose un superávit de 89.240.638 pesetas, incluyéndose en la cifra de ingresos quinientos millones por deuda de Tesorería.

Se calculan en 3.970 millones los in de carácter normal y en el presupuesto de gastos incluyense 146 millones para los tres últimos trimestres de este año.

Por este mismo concepto antes se señaltban 400 millones de pesetas y que incluídos 309 millones destinados a pagar las obliqaciones atrasadas de ferrocarriles y firmes especiales, fijándose los gastos normales en 3.951 millones.

Por eso resulta un superáxit de 19 millones entre ingresos y gastos de carácter normal.

Los ingcesos se cifraron en la recaudación que se obtuvo el anterior sin ilusiones pero también sin pesimismos.

Añade la nota que si se acentuara la marcha hacia la noımalidad las cifras serían cubiertas fácilmente no siendo posible atender al desarrollo de todos los servicios públicos en la proporción que el Gobierno ambicionaba, sin embargos consignáronse las correspondientes autorizaciones para un asunto de 75 millones en el presupuesto dc Instrucción detinado a cubrir atenciones culturales; otro de 275 millones para ferrocarriles y 50 millones para el Ministerio de Gobernación para Comunicaciones y Sanidab.

Se hace constar en esta nota que sufren notables reducciones los presupuestos de Guerra, Marina y Justicia reducción en este úitimo Ministerio alcanzaba 37 millones de pesetas.

En el presupuesto de Marruecos se disminuyen 44 millones en relación con el del anterior.

La emisión de 500 millones de Deuda se admitirá al tipo del 5.50 por 100 creyendo el ministrs que se cubrirá con facilidad.

Incorporase al Ministerio del Trabajo todo lo referente a los jurados mixtos, sin que se lleven al presupuesto de ingresos los recursos afectos antes de esas atenciones. Por esta razón los patronos no habrán de abonar las cuotas correspondientes a los comités paritarios.

He aqui las cifras de los presupuestos de los distıntos ministeros.

Presidencia del Consejo, 33.840.388,12 pesetas.

Ministerio de Estado, 20.771.731'73 pesetas.

Justicia, 41.823.322,44 pesetas.

Gobernación (excepto Comunicaciones), 212.307.163,61 pesetas.

Guerra, 387.811.353 pesetas.

Obra Públicas, 642.076.436,30 pesetas.

Instrución Pública, 267.335.456'24 pesetas.

Trabajo y Previsión, 75.718.143'67 pesetas.

Agricultura, Industria y Comercio, pesetas 58.935.766,65.

Hacienda, 54.976.089,76 pesetas.

Contribuciones y Rentas, 145.181.482'63 pesetas.

Participación de las corporaciones particulares en los ingresos del Estado, pesetas 406.235.730,68.

Zona del Protectorado epañol en Marruecos, 172.083.234,92 pesetas.

Posesiones españolas del Africa Occidental, 4.534.141'17 pesetas.

Obligaciones a extinguir de los distintos departamentos ministeriases, pesetas 65.555.005,81.

Sección segunda del ministerio de la Gobernación (Comunicaciones), pesetas 139.366.739,41.

Obligaciones atrasadas de organismos autónomos, 309.189.024,67 pesetas.

DESANIMACION EN LA CAMARA. - EL SEÑOR CARNER EMPLEO UNA HORA EN LA LECTURA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS.

Durante toda la tarde fué muy escasa la animación en el Congreso, pudiendo afirmarse que la lectura de Presupuestos generales del Estado no interese hrandemente a los diputados, pudiendo crlcularse qee el número de diputados presentes al comenzar la sesión no pasaría de unos sesenta.

Próximamente a una hora consumió el ministro de Hacienda señor Carner en la lectura de los estados A. y B. de su proyecto o sean el de gastos y el ingreso, y en las breves palabras de exposición y de la ley económica.

SE ASEGURA QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE TRASLADARA A VIVIR EN PALACIO.

Aunque oficialmente nada se afirma ni ha padido aún confirmarse la noticia continua circulando con gran insistencia el rumor de que muy en breve el presidente de la Pepública Sr. Alcalá Zamora se instalará con su familia en Palacio.

SOBRE LA ADUANA DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.

La «Gaceta» de Madrid en su edición de hoy inserta una disposición del Ministerio de Hacienda, diciendo que en vista de una instancia, en la que como primer firmante aparece José Vallejo Gil, presidente de la Federación Local de las Sociedades Obreras de la Línea de la Concepción (Cádiz) y otros representantes de organismos industriales y mercantiles, en cuya instancia se pide la habilitación de aquella Aduana para el despacho de mercancías y tabaco conducido por viajeros, ganádo, envases vacíos, etc., en el Campo de Gibraltar, se acuerda habilitar la mencionada Aduana para estos efectos y con los requisitos establecidos por la vigente ley de Aduanas.

LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República concedió esta mañana audiencia especial al Embajador de Cuba en Madrid, señor García Kely.

El Sr. Alcalá Zamora despachó con el secretario general Sr. Sánchez Guerra, y al medio día fué cumplimentado por D. Antonio Obregos, secretario del Ateneo de Madrid, acompañado de la Junta directiva del mismo; rector de la Universidad de Valencia D. Mariano Gómez, Conde Uhlt, Gobernador civil de Madrid Sr. Palomo, D. Juan Longoria y varios diputados a Cortes.

La sesión de Cortes

LAS TRIBUNAS DESIERTAS. -- ORDEN DEL DIA. -- DISCURSOS DEL MINISTRO DE HACIENDA. -- EL SEÑOR CARNER DA LECTURA A LOS PRESUPUESTOS.

Madrid.—A las cuatro y cincuenta minutos de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul el Jefe dle Gobierno señor Azaña y los ministros de Hacienda y Marina señores Carner y Giralt.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día el Ministro de Hacienda comienza su discurso dciendo que en vez de el discurso de costumbre se va a limitar a hacer unas breves manifestaciones siendo la principal deellas para hacer constar que los presupuestos que ahora va a conocer la Cámara han sido estudiados detenidamente por el Gobierno.

Añade el señor Carner que ha habido presupuesto parcial que ha sido examinado y estudiado cuatro veces. Por razón los presupuestos que se presentan son los presupuestos del Gobierno.

Este es un presupuesto de transicióu y de liquidación.

Dice que el presupuesto de ingreso asciende a 4.550 millones por 4.460 millones de pesetas que importa el presupuesto de gastos.

Reconoce el Ministro que España no tiene capacidad contributiva para llegar a esa cifra de 4.550 millones pero advierte que de ella hay que reducir 5880 millones y no saldrán de los tributos sino que obedece a unas cajas especiales que antes no figuraban en el presupuesto y otros a emiisones de valores que se harán si el Parlamento lo autoriza así.

La sifra probable de ingresos la establece el señor Carner en 3.930 millones de pesetas.

Examina los gastos, que reconoce que aun dejando mal dotados cietros servicios, su totalidad excederá de los ingresos efectivos.

Añade el señor Carner, que el estado actual de España exige el sacrifiico de todos, desde el más modesto funcionario a las clases más pudientes para de esta manera llegar al resurgimiento absoluto de la Hacienda Nacional.

El presupuesto actual se calcula sobre los ingresos que establecen las cuatro leyes complementarias que ya están aprobadas por el Parlamento.

Excita el señor Carner al Parlamento y principalmente a las distintas comisiones a que actven sus trabajos y lleguen hasta e sacrficio que llegó el Gobierno para asegurar una obra económica de conjunto y sea una verdadera liquidación.

Promete el señor Carner que él asistirá con gusto a cuantas reuniones de las comisiones se le cite al objeto de dar ante ellas cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Aesgura que no le importa la impopularidad del país para conseuir una obra en beneficio de España.

Espera el Ministro de Hacienda que los diputados contribuyan todos a que en el primer da del próximo mes de abril rijan ya los presupuetsos.

Si estos—agrega—no van acompañados y basados en la ley tributaria presentada, el presupuesto quedará reducido a una columna de cifras sin valor alguno y de las más desastrosas consecuencias.

Ruega a las clases contribuyentes y a las clases productoras que hoy elevan su protesta contra la elevación de los tributos que se hagan cargo de que las circunstancias exigen hoy los mayores sacrificios por prte de todos los sectores nacionales, pues de lo contrario ellas serían las primeras en lamentarlo mañana.

El señor Carner es aplaudidisimo por todos los sectores de la Cámara.

Inmeditamente el Ministro de Hacienda sube a la tribuna de Secretarios desde la cual da lectura a los presupuestos enerales del Estado cuyogs principales extremos aparecen consignados en la nota oficiosa facilitada a la prensa por el señor Carner y que aparece publicada en esta misma sección telefónica.

Una vez que el Ministro de Hacienda terminó la lectura de los presupuestos el Presidente dió por terminada la sesión levantándose a las cinco y media de la tarde.

Notas políticas

UN SUELTO DE "LA EPOCA" SOBRE LOS PRESUPUESTOS LEIDOS EN LA CAMARA.

El periódico madrileño "La Epoca" publica en su edición de esta noche un suelto, en el que comentando la nota del Ministerio de Hacienda que ha facilitado hoy a la prensa sobre los presupuestos dice: Al conocer las cifras anteriores, insistimos en lo que distitntas veces hemos escrito asegurando que no es este el mometno oportuno para la nivelación de los presupuestos generales del Estado.

No se han comprimido suficientemente los gastos porque la comprensión no es relacionándola con los gastos de 1930, sino con los proyectismos fantásticos de los actuales ministros.

No se ha cifrado debidamente la baja de la recaudación. No se nivelará a pesar de todo, el presupuesto. Y no se nivelará el presupuesto por incluir entre los ingresos los quinietnos millones de pesetas de la emisión de la Deuda y destinando una parte (unos doscientos millones aproximadamente) al pago del déficit del año 1931, no aparece ese gasto entre los extraordinarios.

Termina diciendo el comentario de "La Epoca" que la obra realizada por el señor Carner en los presupuestos, está muy por bajo de la competencia de su autor.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE DEL SEÑOR PEMAN HA RECIBIDO LOS MAYORES ELOGIOS

Conocidos por el amplio extracto que el periódico A B C da en su edición última el fondo y la forma admirables de la brillantísima conferencia dada anoche en el domicilio social de "Acción Española" en Madrid por el gran orador José Mara Pemán es objeto por todos de los más elogiosos comentarios.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL PARLAMENTO. - MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION

Al terminar la sesión de Cortes se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara ara cambiar impresiones acerca del estudio de los proyectos de reformá tributaria.

Para informar ante la Comisión asistieron a la primera parte de la sesión el Jefe del Gobierno señor Azaña y el ministro de Hacienda señor Carner.

Momentos antes de la reunión de la Comisión los periodistas hablaron con el presidente de la Comisión que como se sabe es el subsecretario de Hacienda don Isidoro Vergara.

Los informadores preguntaron al señor Vergara la fecha aproximada en que el Parlamento comenzaría a discutir los presupuestos.

Contestó el subsecretario de Hacien que aprovimadamente el 11 de marzo a cuyo fin se designarían imediatamente las distintas ponencias que ha de estudiar las dsferentes secciones que comprende el Presupuesto.

La Comisión irá dictaminando parcialmente las secciones que pasarán al salón de sesiones para que la Cámara vaya discutiendo los distintos presupuestos parciales.

RODRIGUEZ PIÑERO HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- CONTESTA A LOS COMENTARIOS DE PEÑALVA. -- PARA RESPONDER A LOS ATAQUES QUE SE LE HACEN.

El diputado señor Rodríguez Piñero de la Comisión de Responsabilidades, ha manifestado en la tarde de hoy en el Congreso a los periodistas que hacen información en los pasillos, como contestación al comentario hecho ayer por el señor Peñalva a su voto particular al dictámen sobre las responsabilidades de los que colaboraron con la Dictadura, dice que quien supone una intencionalidad es seguramente porque la piensa.

Yo—agrega el señor Rodríguez Piñero—creo que la justicia debe ser exactamente igual para todos.

Y ante los ataques injustificados que se me vienen dirigiendo única y exclusivamente responderé con mis actos en el Parlamento.

nesMANIFESTACIONES DE BESTEIRO EL PLAN PARLAMENTARIO. -- LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS.

Al terminar la sesión de Cortes el presidente de la Cámar Sr. Besteiro recibió a los periodistas ante los que hizo interesantes manifestaciones en relación con los planes parlamentarios.

Dijo el Sr. Besteiro que el Sr. Besteiro recibió a los periodistas ante los que hizo interesantes manifestaciones en relación con los planes parlamentarios.

Dijo el Sr. Besteiro que el plan de la sesión del martes no había variado y due iría como ya había anunciado la interpelación del doctor Juarros.

Añadió que se procuraría que termine la aprobación de ley del divorcio.

Agregó el presidente de la Cámara que había que intesificar los trabajos parlamentarios como ya había anuciado y que ese momento había llegado ya.

Manifestó después el Sr. Besteiro que los señores Azaña y Carner después de visitarle habian asistido a la reunión de la Comisión de Hacienda para rogar a todos los Vocales que realiceu los trabajos que les competen con la mayor rapidez a fin de que estén despachados inmediatamente los distintos dictámenes sobre las leyes tributarias en primer lugar y enseguida sobre los presupuestos y hemos hecho un plax de trabajo que se limita a estos puntos.

Como hay once Ministerios y por cada uno un presupuesto, teniendo en cuenta que en el próximo mes de Marzo el Parlamento tiene diecinueve días hábiles para sesión, todo ese mes lo invertirán las Cortes en discutir los presupuestos.

Si se rebasara esa fecha se haría un esfuerzo heróico para que dentro del mes de Marzo se aprueben los presupuestos.

Es decir que como cuando se discutía la Constitución el plan de fecha que se fijó se cumplirá exactamente; para ello se suspenderá toda interpelación, y los ruegos y preguntas y las cinco horas completas de sesión se invertirán en discutir cuestiones económicas.

Hemos calculado por encima que los presupuestos queden aprobados en trece sesiones; claro es que si no surgen cuestiones que retrasen la discusión; las seis restantes sesiones de Marzo se dejarán para cuestiones imprevistas y para las interpelaciones que surjan y que no haya más remedio que darlas estado parlamentario imprescindiblemente.

Por ésto ahora—terminó diciendo el Sr. Besteiro—hemos llegado al momento de más intenso trabajo en el Parlamento, que tiene que aprobar los presupuestos antes del 31 de Marzo, para que comiencen a regir en primero de Abril.

HA FALLECIDO EL ALMIRANTE EULATE. - EL COMANDANTE EULATE MANDABA EL CAÑONERO "VIZCAYA" CUANDO EL DESASTRE DE NUESTRA ESCUADRA EN CUBA

Barcelona.—Ha fallecido en esta capital el viceamirante de la Armada, don Antonio Eulate, nombre glorioso de viejo marino que evoca en el corazón de todos los españoles sentimientos costrapuestos: El del dolor inmenso por aquella tragedia horrenda de la guerra de los Estados Unidos con Españay el del orgullo racial que se desborda mirándose es el espejo de sus hombres más repreentativos.

El comandante Eulate, que mandaba el crucero "Vizcaya" desde el mes de abril de 1897, se incorporó con su barco a la escuadra del glorioso almirante Cervera, cuando estaba en Cabo Verde, poco antes quela tristemente célebre escuadra fantasma saliera de aquellas islas camino del puerto de Santiago de Cuba.

El "Vizcaya" fué uno de los barcos que los balazos yanquis incendiaron y destruyeron.

AZAÑA Y CARNER CONFERENCIAN EN EL DESPACHO DE BESTEIRO. MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Poco antes de las siete de la tarde salieron los señores Azaña y Carner de las secciones donde a aquellas horas se encontraban las comisiones parlamentarias de Hacienda y Preupuestos, marchando directamente al despacho presidencial del señor Besteiro, donde estuvieron unos veinte minutos aproximadamente.

Cuando terminada la conferencia abandonaron el despacho del presidente de la Cámara los señores Azaña y Carner, los periodistas abordaron al primero de dichos señores, quien manifestó que se había reunido con el señor Carner para señalar las etapas para la aprobación de las leyes tributarias, que empezarán a discutirse en la próxima semana y los presupuestos, que empezarán a tratarse en los primeros días del próximo mes de marzo.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Cuando don Fernando de los Ríos abandonó el grupo donde se encontraba don Miguel de Unamuno, seacercó a los periodistas, a los que dijo que el espíritu del rector de Salamanca era siempre el de contradicción, lo cual y dada la forma subjetiva en que apreciaba las cuestiones políticas, que luego se reflejaban en todos su artículos, causaban evidentemente más daño de lo que él podían suponer, más quepor nada—añadió el señor de los Ríos—por el prestigio de que la figura del eñor Unamuso estaba rodeada.

SE AGUDIZA LA CRISIS OBRERA

Ronda.—Se ha agudizado notablemente la crisis de obreros del campo en esta población con el decreto del Ministerio del Trabajo mediatne el cual se prohibe trabajar en otros términos municipales.

—En el Ayuntamiento se reunieron todos los elementos pudientes de la población al objeto de buscar medios que puedan remediar la tremenda crisis de trabajo existente hasta que el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto cumpla la promesa hecha de comenzar las obras de construcción de la carretera de Guadix.

LOS TRANVIARIOS DESPEDIDOS HAN SIDO READMITIDOS. -- EL GOBERNADOR A ECIJA.

Sevilla.—Los obreros y empleados tranviarios que se encontraban despedidos por la empresa han sido readmitidos por la misma a consecuencia de las gestiones realizadas cerca de la misma por el Gobernador Civil de esta provincia señor Sol.

—El lunes próximo la primera autoridad civil de la provincia marchará a Ecija al objeto de resolver el conflicto de obreros del campo de dicha población.

HUELGA DE 48 HORAS

Sevilla.—Dicen de Villanueva de las Minas que en esta localidad se ha declarado la huelga general por 48 horas.

Por ese motivo se han concentrado en la expresada localidad fuerzas de la benemérita de los puestos cecanos.

LA COFRADIA DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA SACARA LA PROCESION

Sevilla.—Lo hermanos de la Cofradía de la Virgen de la Macarena, la populosa Hermandad de la Macarena, han convocado a todos los hermanos para una reunión que ha de tener lugar mañana, para tratar de la salida de esta Hermandad en las procesiones de la Semasa Santa.

En la convocatoria se dice que los dijos del brrio de la Macarena no se dejarán ni mucho menos sorprender por los monárquicos legionarios.

RUMORES QUE PRODUCEN SATISFACCION. - SALDRAN AUN LAS PROCESIONES SEVILLANAS?

Sevilla.—Por la capital han circulado hoy, y por cierto con marcada insistencia, los rumores de qce las Cofradías y Hermandades sevillanas sacarían sus procesione sen la próxima Semana Santa.

Parece que se espera para tomar una decisión en firme, el resultado del discurso que mañana ha de pronunciar en Madrid el pefe del partido radical, señor Lerroux, pues si éste se manifiesta en un plan gubernamental de tolerancia y creden, las Cofradías se decidirían a salir.

Los rumores han producido verdadera satisfacción.

VECINOS QUE INVADEN UNA DEHESA.

Toledo.—Según comunican del pueblo de Alcalá Quismondo en esta provincia, el Alcalde de dicha localidad consiguió de la benemérita de aquel puesto que detuviera anueve vecinos de la misma por haber invadido la dehesa denominada "Dominguín" propiedad del extorero de este nombre. Los mencionados vecinos penetraron en la mencionada finca, con el propósito de trabajarla por su cuenta sin la correspondiente autorización de su propietario.

La Guardia Civil avisada por él mismo llegó al lugar del suceso obligando a los invasores a que abandonasen la finca.

DETENCIONES EN MALAGA. -- LOS DETENIDOS SE FUGAN

Málaga.—En la carretera del Real fue-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

ron detenidos Bartilomé Lorca, José Poley, José Ramírez, José Cala.

Estos detenidos son considerados como presuntos directores del proyectado movimiento revolucionario sindicalista de Morón de la Frontera.

Al ser conducidos los detenidos a la cárcel, fueron arrebatados por unos grupos alborotadores que los libertaron, huyendo todos.

LOS SINDICALES AMENAZAN CON REPRODUCIR EL PARO GENERAL

Ferrol.—Durante el día de hoy corrieron los rumores por esta población de que el lunes róximo los elementos de la Cosfederación Nacional del Trabajo estaban dispuestos a reproducir el paro general.

Se considera que el paro, caso de reproducirse, nacería completamente fracasado.

LA ACTITUD DE LOS CONDUCTORES DE TAXIS. - LAS MEDIDAS TOMADAS POR LAS AUTORIDADES DE SANTANER

Santander.—El alcalde, en vista de que sus órdenes no han sido cumplidas por los conductores detoxis, ha dispuesto la recogida de carnet de los mismos.

Se han efectuado algunas detenciones.

Los restantes conductores han visitado al gobernador civil de la provinscia, para protestar de las detenciones y de las medidas adoptadas por el alcalde.

El gobernador se puso de parte de la autoridad municipal.

Los conductors, al conocer la actitud del gobernador, se situaron frente al edificio que ocupa el Ayuntamiento, apedreando loc tranvías que pasan por allí.

El gobernador, don Alvaro Díaz, se presentó de improviso en el lugar donde los alborotadores apedreaban los cohes, imponiéndose a fuerza de energía.

El gobernador obligó a que circularan los tranvías, pero la Empresa de éstos, en vista de los atentados que se cometían contra los coches, decidió que se retiraran a las cocheras.

El conflicto se agrava y se cree que los tranviarios irán a la huelga, apoyados por elementos afiliados a la Unión General de Trabajadores.

DESAUARECE DINAMITA Y PISTONES.

Bilbao. En la carretera de Santurce, existe una chabola donde se guardan diversos efectos de minería.

Hoy, de la mencionada chabola han desaparecido cuatro cajas de dinamita de veinticinco kilos cada una y además 700 pistones.

La policía busca a los autores de la sustracción con la mayor actividad, temiendo que el robo se haya realizado con el fin de efectuar atentados.

SOBRE EL CONSORCIO DE LAS FABRICAS MILITARES. -- UN TELEGRAMA DE AZAÑA.

Oviedo.—El Director de la fábrica de armas militares, de esta capital ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, ordenándole designe un representante para el Consorcio.

Los elementos socialistas de la fábrica presentan la candidatura de José Antonio Suárez, Presidente de la Sociedad de Armeros.

Los demást han designados a Joaqnín Canals, maestro auxiliar, que cuenta con la mayora de los votos.

El Director de la fábrica ha enviado las correspondientes propuestas al Ministro de la Guerra en respuesta a su telegrama.

REGALO DE UNA CASA PARA CUARTEL DE LA BENEMERITA.

Tenerife. E Gobernador Civil de esta provincia, ha recibido un comunicado de los vecinos del pueblo de Orotava, participándoles que están dispuestos a regalar, por suscripción popular, un edificio de nueva planta para instalar en él el cuartel de la Guardia civil.

El edificio se construirá sobre un solar de doscientos metros cuadrados.

El edificio sería hermoso y con las mayores comodidades.

LA CATEDRA DE MEDICINA LEGAL DE LA FACULTAD DE CADIZ

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de esta fecha, publica entre otras la siguiente disposición del Ministerio de Instrucción Publica anunciando al turno de oposición libre la cátedra de Medicina Legal vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

NUEVA REGULACION DE LOS PRECIOS DEL AZUCAR Y LA CARNE

A propuesta del Consejo: El delegado de Abastos del Ayuntamiento de Madrid, el Alcalde don Pedro Rico ha sometido a la aprobación del Gobernador civil una nueva regulación de los precios del azúcar y de la carne de cordero.

Los precios interesados representan una baja de quince céntimos en el kilogramo de azúcar y de sesenta en el de carne de cordero.

EL DIPUTADO PEÑALVA SALVA UN ERROR.

El diputado por Palencia don Matías Peñalba y miembro de la comisión parlamentaria de Responsabilidades, refiriéndose al comentario que ayer hizo el voto particular presentado por el diputado por Cádiz don Santiago Rodríguez Piñero que empleó equivocadamente la palabra «admitir» por «prosperar», es decir, que entiende que no prosperará en el Parlamento una propuesta de esa naturaleza.

LA CUESTION SOCIAL EN VALENCIA

Valencia.—Después de cerca de dos meses que llevaba planteado el conflicto de los obreros ladrilleros del pueblo de Alcira, en esta provincia, ha quedado satisfactoriamente resuelto, habiéndose reanudado el trabajo por los mencionados obreros.

En Sevilla reina optimismo sobre la salida de las procesiones. En Murcia comenzó sus deliberaciones el Congreso del partido radical socialista. Tardieu ha formado Gobierno. En Shangay, chinos y japoneses luchan cuerpo a cuerpo. Otras noticias de interés

METALURGICOS A LA HUELGA

Gerona.—Los obreros de los talleres de metalurgía de Sarache, han ido a la huelga como protesta por el despido de un compañero.

Se cree que el lunes secundarán el paro los elementos extremistas.

Han sido adoptadas las naturales precauciones.

TRATANTE DE GANADO QUE ES OBJETO DE ATRACO Y ROBO

Sevilla.—Esta madrugada, a las cinco, cuando llegaba en taxis a su casa en la calle de Conde de Ibarra, el tratante de ganados de Utrera, Antonio Jiménez Pérez, de 48 años, fué sorprendido por cinoc individuos que se encontraban escondidos detrás del taxis.

Pistola en mano atracaron al mencionado tratante, exigiéndole el dinero que llevaba.

La víctima entregó a los ladrones tres mil quinientas pesetas en billete y cincuenta en plata, apoderándose también de interesantes documentos.

Los ladrones huyeron y la Policía detuvo al chófer Guillermo Gallego, para que aclare su conducta, no muy diáfana al parecer.

DEL INCENDIO EN UNA DROGUERIA. -- FALLECE UNO DE LOS HERIDOS.

Bilbao.—Ha muerto uno de los heridos en el incendio de la droguería, de ayer.

El muerto se llama Manuel Urresti, de 39 años y también ha muerto Luis Rivacoba de 18 años.

A estas víctimas se las enterraran el domingo.

Sigue sin aparecer Agustina Villaro.

En el Gobierno civil se están recibiendo donativos para los damnificados por este tremendo incendio.

HUELGA GENERAL EN DOS HERMANAS. -- CLAUSURA DE LOS CENTROS OBREROS

Sevilla.—Hoy se ha declarado la huelga general en Dos Hermanas, por los obreros del campo, que abandonaron los trabajos en masa.

En las fábricas y en los almacenes de aceitunas no se nota la huelga.

Ha sido clausurado por disposición gubernativa el centro obrero de la mencionada población de Dos Hermanas.

—En Ecija se espera con verdadera ansiedad la llegada del Gobernador civil, para solucionar el conflicto de los obreros del campo.

El paro de obreros hoy asciende a tres mil, siendo su situación verdaderamente angustiosa.

SIGLO FUTURO PUBLICA UN INTERESANTE DOCUMENTO.-SE CONSTITUYE LA JUNTA SUPREMA NACIONAL TRADICIONALISTA

El periódico madrileño tradicionalista «El Siglo Futuro» en su última edición publica un interesante documento que dice así: El Jefe Delegado de la comunión tradicionalista de acuerdo con nuestro augusto caudillo don Alfonso Carlos y en virtud de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar la Junta Suprema Nacional Tradicionalsta que estará formada por las siguentes personalidades:

Excmo. Sr. don Lorenzo Sáenz Fernández, conde de Rodezno; don Manuel Senantes, don Juan María Roma, don José Luis Oriel, don Joaquín Beunza y don José Luis Oriel Lamamie de Clairac.

Nombro también—sigue diciendo el mencionado documento entre los designados para formar parte de la Junta Suprema Nacional a los que han de constituir el Comité Permanente a los señores Báenz Fernández y don Manuel Senantes.

Desde el momento mismo en que los interesados reciban el presente nombramiento calectivo, de manera automática la Junta Suprema Nacional Tradicionalis y el Comité Permanente de la misma.

El consjo Pesmanente a que se hace referencia conocerá de los asuntos de trámite y la Junta se reunirá en pleno cuando los asuntos a tratar lo merezcan por su importancia y trascendencia.

Ambas organizaciones dependerán de la Jefatura Delegada.

Está fechado en Valencia el presente documento y firmado por el marqués de Villores.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

ENCUENTRO ENTRE DOS SOSPECHOSOS Y UNA PAREJA DE LA BENEMERITA.

Barcelona.—En la carretera de Francia y próximo a esta capital la pareja de la benemérita que tiene la misión de vigilar por estos lugares, dió el alto a dos sujetos a quienes creyó sospechosos.

Estos individuos lejos de entregarse, huyeron, a la vez que dispararon contra los guardias civiles.

Al fin, los guardias alcanzaron a los fugitivos, que se abalanzaron furiosamente sobre los guaridas, pistola en mano.

Uno de los guardias le sujetó el brazo a uno de ellos que disparaba, desvando la puntería.

Otro de los desconocidos intentó desarmar a uno de los guardias y, entonces, el otro guarda, disparó contra el desconocido, alojándole dos balazos en el pecho, siendo su estado muy grave.

Conducido a la Casa de Socorro el herido, declaró llamarse Félix Carbonell.

La policía busca al otro atracador.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION DICE QUE HAY TRANQUILIDAD.

Madrid.—Esta mañana el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Esplá, récibió a los periodistas a quienes manifestó que según noticias recibidas a última hora reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

SE VA RESOLVIENDO LA CRISIS DE OBREROS DEL CAMPO.

Córdoba.—Al recibir a los periodistas el Gobernador les manifestó que se había conseguido que en siete pueblos de la provincia trabajarán los obreros campesinos sin sujeción al decreto sobre laboreo forzoso de las tierras.

LOS OBREROS DE CONSTRUCCION SUFREN AGUDA CRISIS.

Jaén.—Entre los obreros ed la capital onde es más aguda la crisis de trabajo, es entre los pertenecientes al ramo de la construcción.

LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Al relatar los graves sucesos recientemente ocurridos en esta capital, se decía que no todos los reridos habían sido asistidos en los establecimientos benéficos oficiales, sino que bastantes habían sido curados en sus casas.

Hoy se ha comprobado que tales afirmaciones eran absolutamente exactas, pues la Policía ha descubierto que Migul Ara se encontraba en su domicilio gravemente herido.

Presenta una herida de arma de fuego en el pecho.

Dada su gravedad, el herido ha quedado en su domicilio sometido a vigilancia.

EL GOBERNADOR PROCEDE CONTRA UN DIPUTADO SOCIALISTA

Córdoba.—El diputado a Cortes, sosialista, de Puente Genil, ha enviado us telegrama al gobernador civil de la provincia sobre los sucesos del domingo con motivo de una romería a la Ermita de Jesús y en los que resultaron heridos varios católicos.

Como el texto del telegrama en cuestión contuviera conceptos injuriosos y deprimentes para el gobernador, éste ha enviado el citado despacho telegráfico al fiscal de la Audiencia.

HUELGA QUE ACABA

Huelva.—Ha termnado por completo lá huelga general en esta capital y los obreros han reanudado ya su trabajo.

En la capital reina más completa normalidad.

PROTESTA DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid.—Treinta Congregaciones religiosas madrileñas han protestado ante el Gobierno contra el decreto de disolución de la Orden ignaciana.

EMPIEZA EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA.

Murcia.—Han dado comienzo las deliberaciones del Congreso del partido radical socialista, que como se sabe se celebra en esta capital.

El Congreso escuchó el relato de la actuación del diputado señor Botella Asensio.

El Sr. Gordon Ordax dió cuenta a los congresistas de la actuación del mencionado señor, que anticipadamente se había separado voluntariamente de la minoría.

Se suspende la discusión hasta mañana.

IGLESIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO.

Santander.—Según informes recibidos en este Gobierno civil, en el pueblo de Zurita se incendió la Iglesia de la localidad, que quedó completamente destruída.

El incendio fué casual.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor Alcalde, don Eduardo Escobar, director de la Banda Municipal; don Eduardo de Ory; una comisión de Estudiantes de la F. N. E, y don Juan Villegra.

El Alcalde estuvo visitando al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

—Luego estuvo en el Palacio Episcopal para devolver la visita que ayer le hiciera el ilustrísimo señor Vicario Capitular, don Eugenio Domáica.

EL DERRIBO DE LAS QUE FUERON CABALLERIZAS REALES

Madrid.—La Comisión de Fomento dcl Ayuntamiento de Madrid, se ha reunido en el día de hoy al objeto de adjudicar las obras de derribo de las que fueron caballerizas reales en la calle de Bailén.

El derribo comenzaá en breve y en estas obras encontrarán trabajo quinientos obreros.

EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA EN VALLADOLID

Valladolid.—Ha llegado el director general de Primera Enseñanza para visitar los edificios que fueron de los Jesuítas y organizar la enseñanza.

UNA EMPRESA MINERA QUE SUSPENDE LOS TRABAJOS

Bilbao.—El Gobernador general señor Calvino al recibir a los periodistas les manifestó haberle visitado el director gerente de la empresa de las Minas de Orcon diciéndole que se ha visto obligada la empresa a suspender los trabajos por la fata de energía eléctrica a causa de haberse helados varios saltos de agua.

Por esta razón han quedado sin trabajo doscientos obreros.

SE REDUCE LA FUERZA DE LA BENEMERITA. -- TRES MIL GUARDIAS CIVILES PASAN A SER GUARDIAS DE ASALTO.

Madrid.—El ministro de la Guerra, Sr. Azaña, y el Ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, trabajan unidos activamente para organizar el pase a las secciones de guardia de asalto, de numerosos contingentes de guardias civiles.

La Benemérita, con esta nueva organización, solo prestará su servicio peculiar; aquél para el que se creó, o sea, servicio de vigilancia por carreteras y caminos.

Hasta ahora han pedido pasar a guardias de asalo tres mil guadia civiles.

El Gobierno quiere terminar cuanto antes la reorganización del cuerpo de la guardia civil.

Estiman losministros citados que la Guardia civil, usa un armamento inadecuado para el interior de las poblaciones, cuando ha de reprimirse por medios incruentos.

La Guardia Civil quedará reducida a diez mil hombres.

Hasta ahora solamente hay secciones de guarcias de asaltos en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia; pero el ministro de la Gobernación proyecta doar también de guardias de asalto a todas las capitales y cabeza de partido judicial

A estas fuerzas se las dotará de medios adecuados de locomoción para que de manera fácil y con la mayor rapidez puedan penetrar en el interipr de la provincia donde se reclamen sus servicios.

NO QUIEREN PAGAR EL SEGURO DE MATERNIDAD

Lorca.—Un grupo de mujeres que son obreras alpargateras, se situaron ante . Ayuntamiento, protestando de que se les exija el Seguro de maternidad, y pide que se rebaje el precio del pan.

Desde Berlín

La justificación de Alemania

La memoria de los peritos del comité consultivo del plan Young, que se reunieron en Basilea, no ha merecido ningún elogio de la prensa francesa, y además el técnico francés Mr. Rist ha sido atacado violentamente por haber puesto su firma en el dictamen. Esta actitud hostil de la opinión pública francesa no es de extrañar, pués el informe a que hacemos referencia destruye toda una serie de argumentos contra Alemania. Pero la realidad económica rompe los más tupidos velos de la propaganda y los hechos aparecen como son para que pueda juzgar el observador imparcial.

El el informe no se podrá escamotear el punto de vita alemán de que lo pagos de las reparaciones perjudican a todos los paises.

En las conclusiones de un capítulo se lee en forma enequívoca que el problema alemán o es, en gran parte, a causa de la creciente paralización financiera del mundo. Con la misma claridad se hace constar que el plan Young es inaplicable en virtud de la evolución económica alemana, la cual, por razón de sus deudas a corto plazo en el extranjero, es "muy sensible a la crisis del crédito".

El exceso de exportaciones, que se aduce como prueba de la solvencia de Alemania, es también objeto de crítica razonada. Se indica que en vista de la política proteccionista internacional, del resultado de la depreciación de varias monedas y por otras causas, se duda "que las circunstancias económicas permitan en lo sucesivo, un saldo activo en la balanza comercial de la actual cuantía".

De los elevados tipos de interés, condicionados por la penuria de capital y por insuficiente confianza se dice que "implica grave presión sobre la industria" y que son "unas de causas de la depresión económica presente."

Con respecto al tema favorito de actualidad de una supuesta dilapidación en la Hacienda pública alemana, declarando los perotos de la Basilea que Alemania ha producido considerablemente los gastos, y el Comité esde opinión que "los gravámenes tributarios son ya tan grandes que no existen posibilidad de aumentarlos."

También ha desagradado a los franceses que el Comité hiciera constar que de las sumas obtenidas en el extrajero, han saldo de Alemania 10.300 millones de marcos para pagos de reparaciones.

Se comprende que estas afirmaciones rotundas en favor de Alemania hayan merecido poca aceptación en un país que, desde hace más de diez años, ha practicado, frente a la realidad económica y a la evolución política procedimientos de excesiva cortesía que han perdido toda eficacia ante la catástrofe mundial que nos aflige.

La propia Francia tiene la culpa, pues creyó que se podía detener la evolución del mundo para siempre con el Tratado de Versalles, y se ha negado a tomar en cuenta la situación de los pueblos, derivada de las disposiciones del citado Tratado.

A. BRAU.

Berlín, Febrero 1932.

Extranjero

DEL COMBATE DE HOY EN SHANGHAY

Shanghay.—En el combate desarrollado hoy entre las fuerzas chinas y japonesas, varios proyectiles chinos cayeron en territorio de la concesión internacional.

Estos al caer y explotar, no se sabe si han ocurrido víctimas a consecuencia de ello.

PELEA CUERPO A CUERPO

Londres.—Dicen de cuartel general de las tropas japonesas, estas se han apoderado de Xiang Ouan y de la estación del ferrocarril.

En este combate se ha luchado a cuerpo a cuerpo.

DOUMER ENCARGA A TARDIEU LA FORMACION DE GOBIERNO

París.—El presidente de la República, señor Doumer, encargó esta tarde para que formase Gobierno al señor Tardieu.

La razón de que el jefe del Estado haya dado semejante encargo al señor Tardieu, es porque Painlevé había fracasado en sus gestiones de cosseguir formar oGbierno.

SE HA RESUELTO LA CRISIS FRANCESA

París.—Esta madrugada, el señor Tardieu, encargado de formar el nuevo Gobierno francés, ha facilitado a los periodistas la lista del nuevo Gabinete:

Presidencia y Negocios Extranjeros: Tardieu.

Justicia: Renciud.

Trabajo: Laval.

Obras Públicas, Comunicaciones y Marina Mercante: Guernier.

Hacienda: Flandin.

Prensa Nacional: Bietri.

Instrucción: Mario Rostand.

Salud Pública: Eloizet.

Comercio, Correos y Telégrafos, Rollin.

Colonias: Geadelaine.

LOS COMBATES DE HOY. - LAS PERDIDAS JAPONESAS

Shanghay.—Durante todo el día de hoy se ha sostenido el combate en el que tomaron parte cinco mil soldados de infantería que avanzaron ocho kilómetros por detrás del ferrocarril.

En Bossung ha sido incendiado el barrio de Rien Part.

A pesar del incendio, los chinos se resisten.

En esta batalla, los japoneses han tenido cuatro muertos y numerosos heridos.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió ayer el Cabildo municipal, en sesión ordinaria de segunda convocatoria, con asistencia de los señores Fabrellas, Corripio, De la Puente, Varela, Peña, Pinta, Pardeza, Periñán, Pérez Martín, Amaya.

Actúa de secretario el oficial primero señor Díaz Crespo, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora y asiste también el interventor señor Morales.

Con escasa concurrencia en el público, a las siete menos cuarto abre la sesión el señor alcalde y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

(Entra el señor Silván.)

Expuesto de la Alcaldía interesando la designación de un señor concejal para que concurra al acto de apertura de pliegos de la subasta para la explotación del Cine Municipal.

Se designa al señor Silván.

Idem, ídem dando cuenta de haberse terminado el derribo de la finca conocida por El Palillero, y otro particular con el mencionado.

Se hace constar que los efectos donados por el arrendatario han sido retirados por la Sociedad encargada del derribo en compensación de otros efectos pesaparecidos.

Aprobado.

Idem, ídem relativo al centenario de don José Celestino Mutis.

(Entra el señor Prieto.)

Dice así:

"El día 6 del próximo abril se cumple el segundo centenario del nacimiento del gran botánico gaditano don José Celestino Mutis, honor de la Ciencia española y uno de los hombres más eminentes que han contribuído al conocimiento de la flora americana.

No puede la Ciudad de Cádiz dejar con este motivo de rendir el homenaje debido a hijo tan preclaro y creyéndolo así el que suscribe tiene la satisfacción de proponer lo siguiente:

Primero. Que se dé el nombre de José Celestino Mutis, al Grupo escolar sito en la calle Isabel la Católica.

Segundo. Que se abra una suscripción, cuyo producto se destinaría a la colocación de una lápida conmemorativa en el grupo designado, a eregir un busto del ilustre botánico en el Parque de Genovés, o si fuera posible, a publicar en parte o en totalidad "La Flora de nueva Granada", obra cumbre del sabio gadtano, que con mengua de la gloria nacional aún permanece inédita.

Tercero. Invitar al Museo Nacional de Ciencias Naturales y al Jardín Botánico de Madrid, para que a ser posible se organizara una pequeña exposición de las obras y trabajos de Mutis en esta Ciudad, la que pudiera verificarse, como lugar más adecuado en el Museo Iconográfico.

Si V. E. aprueba en todos o en parte estos proyectos, podrá acordar al mismo tiempo, la cantidad con que ha de contribuir para los gastos que ocasione este homenaje, así como designar una comisión de señores concejales que tomen parte en su organización y se pongan en relación con aquellas sociedades y elementos culturales que hayan de tomar parte en el mismo.

Lo más costoso entre lo proyectado sería la publicación de la "Flora" de Mutis, lo que seguramente sólo podría tener realizacón con el concurso de elementos como la Junta para ampliación de estudios, la de Relaciones culturales, las Sociedades Científicas, como la Española de Historia Natural, etc.

No debe dejarse, sin embargo, a juicio del firmante, de intentar empresa que tanto redundaría en beneficio de la Ciencia Española y que tan bien encaja en las grandes empresas culturales de la República".

Pronuncia breves palabras el señor alcalde para apoyar el expuesto, dice que el desideratun sería la publicación de sus obras que significaría rescatar las glorias del pasado que están perdidas.

Pide el señor Pérez Martin que conste en acta la satisfacción que a la Sala ha producido el expuesto de la alcaldía y que se faculte a ésta para designar una ponencia que entienda en el asunto. Se acuerda así y que pase el expuesto a la Comisión de Hacienda para su dictámen.

Expuesto del Teniente de Alcalde don Tomás Fabrella Peña, proponiendo se refundan en una sola las Comisiones de Hacienda y Arbitrios.

Retirado.

Expuesto de la Comisión de Personal dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados para lo provisión de una plaza de Oficial 1.º.

Dice así:

"Por reciente jubilación del oficial don Julio Moro Morgado, quedó vacante dicha plaza, que corresponde cubrirla por el turno de examen entre oficiales segundos.

Convocados dichos exámenes para el día 21 del actual, y que habría de sujetarse el programa formaoo al efecto, se reunió el Tribunal formado, según dispone el Reglamento del Personal para proceder a ello.

Como resultados de estos exámenes, y cuya acta se acompaña, ha sido aprobado el opositor don Juan Bocanegra y Pitaluga, que realizó a completa satisfacción del Tribunal los ejercicios que les correspondieron, por lo que se acordó por unanimidad proponer a V. E. sea cubierta por dicho señor Bocanegra la plaza de oficial primero vacante, debiendo empezar a percibir sus haberes desde 1 día 16.

Con este ascenso queda vacante una plaza de oficial segundo, que habrá de ser cubierta por examen entre oficiales terceros aextinguir, y esta Comisión dará cuenta en su día a V. E. del resultado del mismo."

Aprobado.

Idem, ídem en el que se consignan las bases para proveer, mediante concurso, la plaza de Conserje-Portero-Guarda del Cine Municipal.

Dice así:

"Acordado por V. E. al punto 22 de la sesión celberada el día 30 del pasado enero, que por esta Comisión fuesen redactadas las bases para proveer por concursó el cargo de conserje-portero del Cine Municipal, ésta, en sesión celebrada el día 10 del que rige, formuló las que a continuación se detallan para que la Corporación se sirva aprobarlas o modificarlas en la forma que crea más oportuna.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Anuncio

Debiendo proveerse por concurso la plaza de guarda-portero del Cine Municipal, por el presente se convoca al mismo bajo las siguientes condiciones:

Ser nautral y vecino de esta capital.

Ser casado.

Tener cumplidos los 30 años, sin exceder de 55.

Ser persona de reconocida conducta y moralidad.

Saber leer y escribir.

Será considerado como mérito preferente el haber desempeñado algún cargo análogo dependiente de este Ayuntamiento.

Las solicitudes deberán ser extendidas de puño y letra de los interesados, en papel del sello de 1'20 pesetas, reintegradas con un timbre del Arbitrio Municipal de 0'25 pesetas, debiendo ser ésta dirigidas al señor alcalde.

El plazo de admisión de solicitudes será de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en dos periódicos de la localidad.

El nombrado percibirá del Excelentísimo Ayuntamiento el jornal diario de 6'35 pesetas, que le será abonado quincenalmente; estará sondirionado lomo subalterno, disfrutando de los benefirios que le señala el artículo 217 del Reglamento del Personal del Ayuntamiento, y disfrutará de casa, agua y luz en el mencionado edificio.

Tendrá las obligaciones que le señale el Reglamento de Régimen Interior del referido Cine Municipal y no se posesionará de su destino hasta que no empiece a funcionar. Lo que se publica etc..."

Se aprueba el expuesto, con la aclaración que hace el señor Pérez Martín de que el derecho preferente es el del que haya desempeñado cargo en el Ayuntamieneto a satisfacción de la Corporación.

Acuerdo adoptado por Comisión de Personal relacionado con el fallecimiento del que fué encargado de la Prevención Civil y Depósito Municipal, don Manuel Gómez Guerrero.

Se da cuenta al Ayuntamiento de la vacante.

Enterado.

(Entran los señores Muñoz Arenillas y Berea).

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de las cuentas de caudales correspondiente al 3.º y 4.ª trimestre del ejercicio de 1931, rendidas por el señor Depositario.

Se propone la aprobación de las mencionadas cuentas.

Aprobadas.

Idem. idem. con relación de cuentas justificativas presentadas por don Francisco Moreno Ruiz, de la inversión de cantidades libradas a su favor.

Importan dichas cuentas mil pesetas.

Aprobadas.

(Entra el señor López de Soria).

Propuesta de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, relacionada con el proyecto de tendido de una tubería, complemento de la que actualmente existe para la conducción de agua entre la estación elevadora de Puntales y la ciudad.

Se propone la ejecución de las obras, cuyo coste es de 66.039'85 pesetas, cifra inferior a la consignada en el presupuesto para 1932.

(Entra el señor Chilía).

Explica el señor Fabre que no se trata de compra de materiales, sino de mano de obra.

Se aprueba el expuetto con la exención de subasta, previos los trámites reglamentarios.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en instancia de Subalternos. (sobre la mesa).

Es el informe de que se dió cuenta en la anterior sesión, y en el que se proponía que a la Guardia Urbana, Compañía de Serenos y otros Cuerpos, se les considere como empleados subalternos, con las mismas mejoras que éllos.

El señor Fabre expone que la propuesta supone una perturbación en el Reglamentoto de Personal subalterno, y que si se entiende que éste debe reformarse, debe afrontarse de frente.

El señor Varela explica que sólo se trata de declarar estos empleados como subalternos y después se harán las reformas en el Reglamento.

Insiste el señor Fabr y pide el señor Chilía que se lea el dictamen.

Después de leído habla el señor Chilía y dice que la Comisión lamentó no poder acceder, porque las mejoras parecían justas, aun cuando nunca a considerarlas como empleados de Secretaría.

Entiende que el hecho de alteraciones en el Reglamento no es bastante para que se desestime la petición.

Dice que en nombre de la Comisión de Asuntos Jurídicos mantiene el dictamen.

Vuelve a hablar el señor Fabre, manteniendo que debe reglamentarse el personal subalterno, y anuncia que votará en contra del dictamen.

(Entra el señor Gámez).

El señor Prieto es muestra conforme con el señor Chilía.

Interviene el señor Pinta, para apoyar la propuesta del señor Varela.

El señor alcalde dice que se va a votar, debiendo aclarar que el expuesto no roza la Ley Municipal.

Dedica elogios a la Guardia Municipal, que sólo elogios ha merecido en su actuación.

Vuelven a hablar los señores Silván y Chilía, y se somete el asunto a votación, y al observar el señor Chilía que el señor Fabrella vota en contra, se muestra sorprendido de que el presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos vote en contra de un dictamen suscrito por él mismo.

Explica el señor Fabrellas su voto, e intervienen los señores Pérez Martín y López de Soria.

Al fin se vota el asunto, y por mayoría se aprueba el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Acuerdo adoptado por dicha Comisión sobre Servicios de autos. (Sobre la mesa.)

Se propone la concesión de exclusiva del servicio público de Omnibus Automóviles, acompañándose el pliego de condiciones para celebrar un concurso por cinco años señalándose los itinerarios y bases adicionales.

Pide el señor Peña en nombre de la minoría socialista que los conductores sean avencidados en Cádiz.

(Entrá el señor Collantes).

Se oponen los señores Silván y López de Soria diciendo este último que la propuesta es una coacción intolerable, que perjudica al público, como ocurrió el verano pasado, donde en caso análogo se amenazó hatsa con la huelga.

Propone el señor Chilía que se señale un tanto por ciento de obreros gaditanos, que pudiera ser el 75 por 100.

Insiste el señor Peña diciendo que sólo se refirió a los conductores, dejando en libertad a la empresa para el personal técnico y administrativo. Rechaza la afirmación del señor Soria de que hubiera coacción y dice que la empresa se retiró por que no lo estimó negocio.

El señor Soria acepta la proporcionalidad propuesta por el señor Chilía.

Se aprueba el acuerdo de la comisión con la modificacón propuesta por el señor Chilía.

Idem. idem. idem. con motivo de sentencia del Tribunal Industrial en reclamación por horas extraordinarias de trabajo.

El Tribunal industrial condena al Ayuntamiento al pago de 25,60 pesetas a Emilio Puentes Eguidames, por servicios en la playa del Balneario Victoria de los domingos entre el 10 de Julio y el 13 de Septiembre de 1931, y se propone quedar enterado.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policia Urbana en instancia solicitando la apertura de un despcho de carbón al por menor en la casa número 8 de la calle Alvarez Cabrera.

Retirado por la Comisión.

Expuesto del Tribunal designado para la apertura de pliegos del concurso para la construcción de butacas con destino al Cine Municipal, dando cuenta del resultado del mismo.

Dice así:

"El pasado día 9 del actual, tuvo lugar el acto de apertura de pliegos del concurso para la construcción de butacas para el Cine Municipal, con las formalidades prevenidas y con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de Contratos Municipales y en el pliego de condiciones de dicho concurso, cómo se especifica en el Acta Notarial, cuya copia se acompaña.

Se presentaron cuatro pliegos de los señores Rosado y Compañía, don Eladio Campe Amaya, don Enrique Carmona Guerrero, y don Carlos Godino, en representación de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Estudiadas detenidamente por el tribunal las proposiciones presentadas y los modelos de butacas de cada licitador en cuanto a comodidad, estética, solidez y conservación, resultaron las más ventajosas las presentadas por don Eladio Campe y por la Sociedad Española de Construcción Naval; y teniendo en cuenta que en cuanto al precio es más ventajosa la proposición de esta última se resolvió por unanimidad adjudicar el concurso para la construcción de 1.030 butacas del Cine Municipal a la Sociedad Española de Construcción Naval en la suma de pesetas 60.255,00 o ea a 58,50 pesetas cada unidad, y con arreglo al modelo según dibujo presentado.

Mucho se complace este Tribunal en hacer constar que el proponente señor don Eladio Campe al efectuarse dicha adjudicación felicitó por su acierto al mismo, expresando su satisfacción por la forma en que se habían estudiado las proposiciones.

Y transcuridos los cinco días subsiguientes al acto eseñado sin que se hayan pesentado reclamaciones contra el mismo, los firmantes se permiten proponer a V. E. adjudique definitivamente el remate a favor de la referida Sociedad Española de Construcción Naval, en la suma antes dicha".

Aprobado.

Oficio de señor Cónsul de la República de Cuba, en esta ciudad, dando gracías por el acuerdo de pésame adoptado por el Municipio, con motivo de catástrofe ocurrida en Santiago de Cuba.

Enterado.

Realción de cuentas y facturas.

Impórtase 11.214,48 pesetas con cargo al presupuesto ordinario.

Aprobada.

Previa declaración de urgencia se dió cuenta del siguiente expuesto de la Comisión de Fomento:

"El Patronato Nacional de Turismo, a virtud de lo dispuesto por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 4 de Diciembre del año último, interes la aprobación de las adjuntas Bases para conciertos económicos con Diputaciones y Ayuntamientos, así como las horas para la organización y funcionamiento de la Junta del Turismo.

Ha examinado esta Comisión con todo detenimiento los referidos documentos y como consecuencia de dicho estudio se permite proponer a V. E. lo siguiente:

1.º Que subvencione V. E. con la cantidad de 5.000 pesetas anuales la Oficina de Información del Patonato Nacional del Turismo en ésta, propuetsa que de ser aceptada deberá comunicarse inmediatamente a dicha entidad, sin perjuicio de que la Comisión de Hacienda informe con toda brevedad del Capítulo Artículo del presupuesto ordinario de donde haya de datarse dicha suma, que deberá hacerse efectiva de una sola vez en el mes actual.

Que teniendo en cuenta, como consta del oficio que se acompaña, que la Excelentísima Diputación Provincial, está dispuesta a contribuir con una aportación igual a la de V. E., se le comunique el acuerdo que recaiga para que con toda urgencia pueda adoptar en firme el que le corresponde.

3.º Que se autorice a la Alcaldía para la designación de los Vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta Local del Turismo".

Se aprueba el expuesto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Al comenzar el período de ruegos y preguntas, el señor alcalde dice que va a dar cuenta de las gestiones que ha realizado en relación con el ruego formulado por el señor Chilía en la anterior sesión.

Dice a continuación que se dirigió al ingeniero de la Sociedad constructora del Dique Seco, que se extrañó de los alarmantes rumores circulados y que el accidente ocurrido en las obras no tiene la importancia que se le dió, afirmando que no hay peligro de que sea abandonada la obra, ni de que se paralicen los trabajos.

Agrega a continuación que conferenció con el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto sobre la construcción del puerto pesquero, manifestando que no había obstáculos y que la lentitud de las obras era únicamente debida al contratista, de quien se procura que la active.

Por último recoge lo referente al monumento a Salvochea, y dice que existe consignada como resultas del anterior presupuesto la suma de 5.000 pesetas para este fin, partida con que el Ayuntamiento contribuye a la erección del monumento.

El señor Chilía agradece la atención que el alcalde ha tenido al recoger sus ruegos.

A continuación, el señor alcalde da cuenta del requerimiento que le han hecho los inspectores de Hacienda con respecto al impuesto del 20 por 100 de propios sobre la plaza de toros, campo de tennis, Balneario Victoria y otros bienes del Ayuntamiento, incluso las casas de El Palillero.

Explica el alcalde los dos caminos a seguir en esta cuestión: bien firmar el acta de invitación de conformidad, o bien oponerse desde el primer momento,, y señala la gravedad del asunto, que abriría una brecha en la Hacienda Municipal.

Se complace en reconocer la deferencia de los funcionarios de la Hacienda, que se limitan, en cumplimiento de su deber con el máximo de condescendencia, pero insiste en los perjuicios que ello supone para el Municipio, máxime cuando esos bienes fueron adquiridos con empréstitos, que suponen siempre un mayor desembolso, y ahora aparecen gravados con ee impuesto, que él estima no debiera aplicarse, ya que lo que se grava no tiene el verdadero caráctr de los antiguos bienes de propios.

Hace constar que nada de esto es debido a la actuación de este Ayuntamiento, sin que en estas palabras—dice—haya censura para naqie.

Consulta al Ayuntamiento si debe firmar el acta de invitación o formular las oportunas protestas.

Interviene el señor Fabrellas(que se muestra partidario de firmar el acta de invitación de conformidad, sin perjuicio de protestar ante el Goberno, ya que sobre los Ayuntamientos pesan cargas que más corresponden al Estado, como son los de Intrucción Pública, Justicia y Gobernación.

Se lamenta de la política económica seguida por el ministro de Hacienda, que califica de simplista, ya que para reforzar los ingresos no se le ocurre otra cosa que lo que se hubiera ocurrido al orador precisamente por su falta de preparación en estas materias

Habla desppués el señor Chilía, que sostiene que procede hacer todo, menos resignarse, pues entiende que en est asunto hay ror de derechos, no sabe si de la Ley o de los funcionarios.

Señala el hecho de que se considere como bienes de propios el campo de tennis, que es un paso del que el Ayuntamiento tiene cedido el uso, y califica esto de anomalía tan grande, como si se estimaran como bienes de propios las sillas de los paseos.

Niega que éste sea el concepto de los bienes de propios, y afirma que el asunto es de fuero, de justicia y de razón.

Termina diciendo:

—Todo, menos resignarse, cueste lo que cueste y pase lo que pase.

Los señores Pinta y Muñoz Arenillas, se muestran conformes con el criterio del señor Chilía.

El sñeor Pérez Martín también se muestra conforme con el criterio del señor Chilía, y pide que se convoque a una reunión en la Alcaldía, a la que deben asistir los diputados a Cortes, para que sean intérpretes cerca del Gobierno de esta cuestión del impueto de bienes de propios y pedir también la cooperación de otros municipios españoles que se encuentran en el mismo caso.

Expone el señor alcalde que las opiniones oídas coinciden con su criterio en esta cuestión.

El señor Pinta formula un ruego en relación con los perjuicios que a los industriales gaditanos produce que se autorice que los automóviles de Gibraltar efectúen servicios en esta capital, como ocurrió recientemente con ocasión de una excursión de turistas.

Le contesta el señor alcalde que por su parte prestó todo el apoyo moral posible a los industriales gaditanos con ocasión del asunto a que se refiere el señor Pinta, habiendo realizado las posibles gestiones en unión del delegado de tráfico rodado, pero que la autorización fué concedida por la autoridad gubernativa.

El señor Muñoz Arenillas ruega que se solicite del Gobierno la cesión del edificio que fué residencia de los Jesuítas en esta capital, con destino a escuelas.

Le contesta el señor alcalde que ya se ra dirigido con carácter particular al Patronato de Incautación, y que en vista de las manifestaciones del señor Muñoz Arenillas, realizará ya la gestión en nombre de la Corporación.

El señor Chilía cree qpe no debe solicitarse para escuelas únicamente, sino para fines docentes, ya que es posible que el edificio de que se trata tenga condiciones para un instituto o internado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Asociación de Cultura Musical

El miércoles próximo, día 24, se celebrará el concierto correspondiente al mes actual.

He conseguido de esta Asociación, siempre tan dispuesta a complacerme, que actúe de nuevo la Orquesta Sinfónica Gaditana, y se presentará este conjunto musical a los socios de esta Delegación en dicho día, a las seis y media de la tarde, como siempre, en el Gran Teatro Falla.

En vista del clamoroso éxito que ha obtenido D. Camilo Gálvez en el concierto que dicha Orquesta ofreciera al público de Cádiz en la noche del pasado día 18, repetirá en este concierto aquellas dos obras, dando además otro número bellísimo, que seguramente entusiasmará a nuestros socios. Danza Sagrada y Profana, de Debussy. Inspiradísimas ambas. Se tocan sin interrupción, y el público se percata en el momento cuando comienza la Profana y termina la Sagrada, por lo bien caracterizados que están ambos temas.

He leído en el «Diario de Cádiz» de ayer, un artículo del Sr. Riveira, a quien no tengo el gusto de conocer, pero que me diced es un entusiasta de la música. Ya se ve por dicho escrito. Le felicito, pues por desgracia para el Arte y la Cultura, se van a ir contando los aficionados a la música, a la verdadera música, por los dedos de las manos!

El plan que dicho señor propone, y que es muy acertado, no hay que hacerlo; está hecho ya y lo que es preciso que todos esos cientos de aficionados a que alude, vengan a esta Asociación, y yo les aseguro que tendrán mensualmente un concierto de Sinfónica, sin que por ésto dejen de venir los artistas que de ordinario envía la Cultura a sus Asociaciones.

Es más, los que deseen oir en Cádiz de nuevo a la Orquesta, tendrán que darse de alta en esta Asociación, pues aquélla ha decidido, en vista del resultado obtenido en el concierto dado al público, no aventurarse a nuevos riesgos con otros conciertos y estar pendiente de si llueve o si de ocurre esta o aquella desgracia, pues es mucho lo que se expone, para lo que después se obtiene.

La Orquesta, pues, actuará en esta Asociación, si las altas de sociss que se vayan obteniendo, demuestran a la Junta de Madrid que vienen a esta Delegación, principalmente, para poder oir los conciertos de orquesta.

Así, pues, los entusiastas de la Orquesta, que va habiendo muchos, como he tenido ocasión de comprobar por las felicitaciones sinceras que hemos recibido (y que nos han compensado del chasco que nos hemos llevado, al ver el Teatro con menos de media entrada, cuando creíamos que nuestros paisanos nos hubieran dado una prueba de afecto, unido a la protección que de ellos esperábamos recibir) que me envíen sus altas para esta Asociación; que con ello, al par que se darán el gusto de seguir oyendo a la Orquesta, asegurarán la vida de ésta y la de la Asociación, que de no consegvir aumentar el número de sus socios, se verá en la necesidad de suprimir esta Delegación, pues aún cuando nunca guió a la Asociación el fin material, sino el que indica su título, no puede sostener mucho tiempo Delegaciones, si éstas le producen déficit.

El Delegado,
JUAN J. VINIEGRA.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "HOMBRE DE PRESA"

En Lara, se estrenó la comedia de Serrano Anguita, "Hombre de presa", que ha demostrado una vez más su formidable talento de hombre dramático.

Los dos primeros actos son lo mejor de cuanto ha hecho para el teatro, especialmente el segundo, del cual puede decirse que marca el momento culminante de la producción.

El tercero decae, tal vez por haberlo querido hacer demasiado humano.

Para la interpretación, los mejores elogios. Concha Catalá dió fe de su exquisito arte y Manolo González, incomensurable.

OTRO ESTRENO. - "LAS ARREPENTIDAS"

Juguete cómico de Paso (hijo) y Dicenta, música de Uyá y Montorio.

El público rió largo rata y tendido un acto entero y parte de otro.

Aplausos, hasta casi repetición de todos los números.

Los autores varias veces a escena.

El libro es una colección de chistes de todos los colores y de todas las clases.

La música, en general, es alegre y entretenida. De los doce números de que consta la partitura, once fueron repetidos.

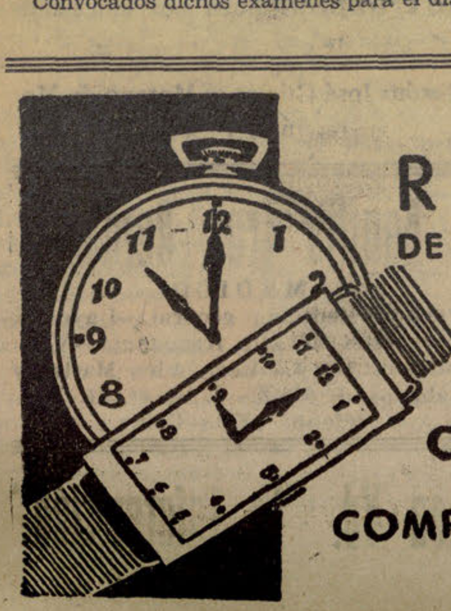
A la interpretación no hay que oponer el más ligero reparo.

—La compañía de Hortensua Gelabert se presenta el 22 en Oviedo.

EN CADIZ

"El negro que tenía el alma blanca", de Federico Oliver", fué la obra que la compañía de Manolo París puso en escena en la segunda noche de su actuación.

El público aplaudió la muy acertada interpretación de la comedia, mereciendo singular mención la exquisita labor de Julia Lajos y Manolo París.



Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

CONFERENCIA DE GIL ROBLES

Aprovechando la estancia del señor Gil Robles en Sevilla, se ha solicitado permiso para una conferencia, que sobre el tema «Unión de las derechas españolas», piensa pronunciar el ilustre paladín de la causa católica el próximo lunes, a las cinco de la tarde, en el teatro Eslava.

CIRCULO MERCANTIL

Anoche celebró Junta general extraordinaria este Círculo, con el objeto de adherirse a la protesta que la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha presentado a la Comisión de Hacienda de las Cortes, contra la pretendida elevación de los tributos, se tomó por unanimidad el acuerdo de cursar a la citada Comisión el siguiente telegrama:

«Esta entidad, reunida en Junta extraordinaria, protesta contra proyecto de ley que aumenta tributos y hace suyo escrito Federación Círculos Mercantiles presentado esa Comisión.»

También se acordó que una representación de este Círculo, acuda a la Asamblea que organizada por la Federación de Círculos Mercantiles y con el mismo fin, tendrá lugar el próximo día 22 en la capital de la nación.

Por último, acordóse designar una comisión que, compuesta por dos señores industriales y el presidente del Círculo don Francisco Pardo, visiten al comercio para obtener su aprobación y apoyo.

MAS DETENIDOS LIBERTADOS

Ayer, cumpliendo orden gubernativa, fueron libertados los individuos Manuel García Alonso, Ramón Bustillos, Juan Gómez Pampillón, José Ballesteros Beas, Juan Dueñas Rod íguez, José Solano Pérez, Gregorio Pampín Pérez, Andrés Tejero Herrero, Francisco Guillén García, Andrés Barbadillo Richarte y Antonio Arévalo, que se hallaban detenidos en esta cárcel desde el 25 del pasado enero, con motivo de la huelga general que se planteó en Jerez en aquella fecha.

CARNET DEL REPORTER

A las once de la mañana de hoy, se celebrará en la capilla del Calvario, un soleme funeral que la Hermandad del Santo Entierro dedica en sufragio del alma del que fué su digno prioste señor vizconde de Almocadén.

Con tal motivo reiteramos a la distinguida familia doliente nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra enferma de bastante gravedad, la respetable señora doña Victoria Somón, esposa de nuestro convecino don Alberto Martín y Martín.

Deseamos que la apreciable paciente recobre la salud perdida.

—En Alcázar de San Juan ha pasado amejor vida la apreciable señora doña Victorina Fernández de Moreno Quiños.

Reciba la familia doliente, en especial su hermano el religioso marianista don Cipriano Fernández Palacios, nuestro pésame más sentido.

ESPECTACULOS

Exhibióse ayer, por última vez, en la pantalla del teatro Villamarta, la producción de las Exclusivas Trián, «El rey de los frescos».

Para hoy está anunciado «El exprés azul», de las selecciones Filmófo, y para mañana el estreno de «Drácula».

—En el Salón Jerez proyectóse ayer el film mudo «La mujer que no sabe decir que no».

Para hoy está anunciada la producción, también muda, que lleva por título «Por el honor», y para mañana la producción de la Fox, «Ladrón de amor», hablada y cantada en español por José Mójica, secundado entre otros, por Mona Maris y Carlos Villarías.

EL CORRESPONSAL.

20—2—32.

Sanlúcar de Barrameda

HIDROAVION

Dn aguas de Bajo de Guía amaró el hidroavión militar «W 32», que venía haciendo pruebas desde Cádiz.

Sus tripulantes desembarcaron, siendo obsequiados en las bodegas de don Miguel Sánchez, que visitaron, recorriendo además varios parajes de la población.

DIA DEL PAPA

En los diversos templos de la población se aplicaron comuniones y otros actos ea conmemoración del aniversario de la coronación de S. S. Pío XI.

ENFERMO

Convaleciente del fuerte ataque gripal, abandonó el lecho el secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don Alberto Gallego Marín.

NECROLOGIA

Casi repentinamente ha fallecido el que fué celoso oficial de la Depositaría de este Municipio don Joaquín Mendoza Jiménez (q. e. p. d.)

TEATRO

Inesperadamente se reanudaron las sesiones de este Principal coliseo, con varietés, en lugar de cine que estaba anunciado.

Consistía este espectáculo en cuatro números, bajo la denominación de artistas unidos, compuerto de Chelo and Charles (pareja de bailes americanos), Mercedes Marh (cancionista), Paul Rood (profesor de jaz y cansonier cubano), y Sulliván (prestigitador).

Todos han sido muy aplaudidos en las dos noches de actuación.

Eota noche comienzan los programas de cine sonoro.

VIAJEROS

Marchó a Jerez, su residencia, la bella señorita Angeles Marcano González, que se ha hospedado en la morada de sus hermanos los señores de Ruiz de Badanelli (don José).

—Estuvo en ésta el representante de la empresu taurina Pagés, don José María Rodríguez.

Le acompañaba nuestro estimado paisano don Miguel Escalada Ramola, exalcalde de esta ciudad.

—Llegó del Puerto de Santa María, para celebrar consulta con los profesores médicos de ésta, sobre la enfermedad que sufre la pequeña hija del señor secretario de este Excmo. Ayuntamiento, el doctor Muñoz Seca.

—Para sufrir exámenes de suficiencia en el cargo que ocupa, marchó a Madrid don Antonio Caballero Saelices, secretario del Juzgado de Marina de este distrito marítimo.

—De Sevilla regresó el rico vinatero y propietario don Manuel de Argüeso del Río.

—De la misma capital llegó el acaudalado comerciante de la misma, don Ricardo Luquez Luna.

H. COMPASILLO.

19—2—932.

Pto. de Sta María.

FESTIVAL TAURINO

El domingo 28 del actual se celebrará en ésta un festival taurino, lidiándose cuatro novillos de acreditadr ganadería, los que serán lidiados por el excelente artista del toreo. Manuel Pino (Niño del Matadero).

PAJARO DE CUENTA

Ha sido detenido José Gálvez Fernández (a) «El Cabrero», de Puente Genil, por viajar sin billete en ferrocarril.

Dicho inuividvo se declaró a la policía ser un profesional del robo y no tener domicilio fijo.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir la señora doña Mercedes Martínez Izquierdo (que santa gloria goce), habiendo sido su fallecimiento generalmente sentido.

Descanse en paz, y reciba su familia la expiesición de de nuestro más sentida condolencia, y muy en particular su hermano, nuestro querido amigo don Juan Francisco Martínez Izquierdo.

VIAJEROS

Vino de esa capital, don Germán Garcés Natera.

—También vinieron a ésta, procedente de esa capital, los señores de Ariza Barbarrusa (don Ramón).

—Marchó a Sevilla. don Daniel Martínez García, presidente de la Confederación Gremial Española.

EL CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Febrero 21 Domingo

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA — —

Compañía de comedas de Manuel París. primera actríz Julia Lajos. Funciones para hoy dmingo 21 de febrero de 1932. A las 6 y 15 de la tarde, la comedia en tres actos y en prosa, original de Juan Ignacio Luca de Tena, "La Condesa María". A las diez y media de la noche, Estreno de la preciosa comedia en prosa de los Hermanos Quintero, "El peligro Rosa" Grandioso éxito. Butacas 4,00 pesetas. Parais 0,80.

Mañana lunes, interesante programa. Sorpresa.

TEATRO COMICO

Grandioso programa. Hoy domingo 21 de febrero, estreno de la bonita pelicula cómica en dos partes titulada "Perilla quiere casarse". Estreno de la grandiosa super-producción en seis parte de la marca Paramount, titulada "El Pícaro de la suerte". Interesantísima y fina comedia muy cómica de extraordinario éxito por sus graciosas escenas, irreprochablemente interpretada por los notables artistas de la pantalla W. C. Fielos, Chester Conklin y Sally Blane. De 4,15 a 12 de la noche.

Intereses vitivinículas

NOTA DEL COMITE PERMANENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS Y DE FABRICANTES EXPORTADORES DE LICORES

Tenemos a la vista las conclusiones elaboradas por el Comité organizador de la Asamblea de Ayuntamientos y Sociedades Agrícolas que se proyecta celebrar en Barcelona el próximo día 21 del corriente.

Lo primero que se nos ocurre es que no resulta quizás muy indicado inmiscuir a los Ayuntamientos en un problema como éste del vino y del alcohol que, afectando una multiplicidad extraordinaria de intereses, no se manifiestan éstos absolutamente conformes en su apreciación.

Los Ayuntamientos representan integramente a todos los sectores de la población y no parece que en asuntos que no tengan un carácter meramente administrativo y que no encajen en lo que constituyen esfera propia de su actividad, puedan y deban pronunciarse a favor de unos y en contra de otros. Porque tan ciudadanos como los viticultores son los fabricantes de alcoholes y los comerciantes, almacenistas y detallistas de vinos. Todos contribuyen a las cargas municipales y no parece justo que se establezcan tratos preferenciales.

Por lo que afecta concretamente a las conclusiones, después de nuestra nota sobre los perjuicios que para la viticultura representa el aprovechamiento del alcohol del orujo, perjuicios que hemos cifrado sin que nuestras cifras hayan sido rebatidas, no comprendemos que sean los mismos viticultores los que presenten como algo fundamental para sus intereses la equiparación de los alcoholes de residuos—notoriamente inaptos para determinados usos de boca—con los del vino cuyas condiciones nadie discute, ni a los que nadie se niega a aquella efectiva protección que sea necesaria y justa.

Reparos hemos de oponer también y seguramente que ello nos acompañan importantes sectores del país viticultor—que no es lo mismo que la viticultura organizada—, a las soluciones que se patrocinan para el saneamiento del mercado interior. Perseguir el fraude del vino en destino y mantenerlo en origen, nos produce un deporable efecto. Y a tanto equivale montar una complicada organización para la cual no está preparado el productor, para controlar el detallista mientras se mantiene y hasta si cabe se acentúa la posibilidad del fraude de los alcoholes indispensables para el de los vinos.

Atacar el efecto dejando subsistente la causa es algo muy nuestro, pero algo con lo que no puede ni debe transigirse.

Y nos confirma en esta idea la aspiracinón que se expresa de establecer la agremiación obligatoria de los viticultores para poder sostener la complicada organización que se patrocina.

No deben estar muy seguro los patrocinadores de esas ideas de poder contar con la conformidad del país productor, cuando por un procedimiento tan poco democrático quieren imponerle la obligatoriedad de asociare.

Y en cuanto a exportación—siempre este interés se figura en último orden—decir que se procurará ponerla en condiciones iguales a sus concurrentes no es decir nada si a renglón seguido no se explica que soluciones se patrocinan para conseguir este resultado.

Con todos los respetos y sin propósito de molestia para nadie, hemos de confesar que esas conclusiones nos han producido una gran decepción y salvamos con ello nuestra responsabilidad afirmando el convencimiento que tenemos de que si llegaran a traducirse en disposiciones legales, muy pronto el mismo país viticultor habría de valorizar la producción vendría a aumentar la anarquía actual y el envelecimiento de precios.

Mediten los viticultores y sus representantes parlamentarios lo que van a pedir al Gobierno. No sea que con el sano propósito de solucionar la crisis actual, den pie a que se agrave más y en término de que imposibiliten su solución.

Es una advertencia leal y afectuosa a la que nos sentimos obligados porque al fin y a la postre los intereses cuya representación ostentamos más que en oposición con los de la viticultura los complementan.

Triste suceso

Próximamente a las nueve de la noche, por teléfono, avisaban al Juzgado que un hombre estaba, al parecer, cadáver en la Administración de Loterías de la Plaza de Topete, 7.

Personado acto seguido el señor juez de Instrucción don Carlos Sambeat Chicoy, con el actuario don Antonio Práxedes y ordenanza Francisco Muñoz en el lugar del suceso, resultó tratarse de que el encargado de lta antedicha Administración, don Roque Pérez Córdoba, había atentado contra su vida disparándose un tiro con una pistola "Star" en la sién derecha, según certificación del médico forense don Servando Amaya, quedado muerto en el acto.

El señor Roque Pérez aparecía sentado en un sillón ante la ventanilla del despacho, sosteniendo un cigaro puro en la mano derecha y echada la cabeza hacia atrás.

Ordenado por el señor juez, se hizo el recuento de la venta, resultando ser el de 1.925 pesetas en billetes del Banco de España, 125 psetas en plata menuda y unas 450 pesetas en duros, ordenándose la entrega a la señora doña María Gutiérrez, viuda de Romero, dueña del establecimiento, de dichas pesetas.

El señor Pérez Córdoba era oficial de Infantería de Marina y vivía en Merced 26, con una hija soltera; tenía otra casada y un hijo cago de Infantería de Marina.

Deja una carta cerrada para don Vicente García, pariente lejano, y también oficial de Infantería de Marina, y otra abierta, ignorándose su contenido, así como los móviles que le hayan inducido a tan fatal resolución.

El cadáver, por orden del señor juez fué trasladado al Depósito judicial para su autopsia.

En el lugar del suceso se aglomeró gran gentío que comentaba el caso, y que eran contenidos por diferentes parejas de municipales y guardias de Seguridad José Sarmiento y Martín Recio, con el comandante de Municipales señor Dueñas y policía señor Vidal, que se encontraban allí desde los primeros momentos.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame, y pedimos a Dios acoja en su seno el alma del infortunado Pérez Córdoba.

Almanaque social

¿DONDE ESTARA EL PETARDO?

La alarma es justificada. No sólo los medrosos, sino hasta los grandes despreocupados se encuentran inquietos y atemorizados pensando que cuando menos lo esperen y en cualquier lugar pueda aparecer el terrible petardo.

Al cruzar una calle, al entrar en un banco, al visitar una iglesia, durante la representación teatral, en una fiesta social creemos encontrar uno de esos infernales artefactos que por lo menos asustan y emocionan.

Cuando en los bailes de carnaval de la semana última amagábamos con arrojar una serpentina a cierta simpática muchacha ésta nos pregunta gr,aciosa y sonriente: ¿Es un petardo?

Y esta pregunta hecha así en tono de broma y en instantes de máxima alegría por una boca femenina, tiene no obstante toda la fuerza y todo el interés de un estado general de ánimo lleno de dudas y sobresaltos, justificado por las desagradables noticias que a diario llegan de todas partes.

El timo de moda es, ¿dónde estará el petardo? Pero al lanzarlo en una reunión o entre un grupo de amigos miramos asustadas a nuestro alrededor un tanto temblones temiendo que la broma se convierta en realidad.

En la tarde de ayer nuestro querido y joven amigo el culto maquinista de la Armada don Ernesto Juliá, hijo del director de este periódico don Eduardo Juliá y Téllez, sufrió una tremenda caída de la que resultó con fuerte conmoción cerebral.

Muy de veras deseamos que pronto encuentre nuestro amigo un total alivio.

Ante el Sr. Provisor firmaron ayer su promesa matrimonial la distinguida señorita Maruja Ruiz Núñez, con nuestro amigo el acreditado agente comercial don José Navarro Martínez.

Fueron testigos don Manuel Pérez y don Juan B. de Larraondo.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de marzo.

Procedentes de Cádiz llegaron a Málaga Ettiene Rusette y don Enrique Fernández.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño primogénito de su matrimonio, doña Angeles Fernández y Fernández, esposa del industrial don José Según Saldivar.

Nuestra enhorabuena a los padres por tan fausto acontecimiento de familia, que hacemos extesivos a los abuelos del neófito don José Según Mora y su esposa doña Josefa Saldivar, y a la abuela materna doña María Fernández.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las tres y media de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero. "Airoso", pasodoble (primera vez), J. Pacheco.

Segundo. "Brisas de Málaga", zambra, F. Ledesma.

Tercero. "Las Leandras", fragmentos, F. Alonso.

Cuarto. "Riesta rusa", rapsodia, J. Frigola.

Segunda parte

Primero. "Baturra de temple", intermedio, F. Torroba.

Segundo. "Leyenda", impresión sinfónica, F. Calés.

Tercero. "La Dolorosa", selección, J. Serrano.

Cuarto. "Poeta y aldeano", obertura, F. Suppe.

El martes selebra sus días la simpática y bella señorita Margarita Céspedes Hernández a quien felicitamos atentamente.

En Sevilla conmemoran su onomástica las simpáticas niñas Margarita Murciano Hernándz y Margarita Hernández Requejo a las que enviamos cordial felicitación.

En la tarde de ayer a la una y treinta fué conducido a su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don Agustín Moreno Utrera.

La presidencia del duelo la componían los señores hermanos del difunto don José y don Manuel Moreno Utrera Cura Párroco de la Iglesia de Puerto Real don Balbino Salado, don Santiago Hervas, don Eladio Campe, Razón Social Domínguez y Compañía, don Francisco Genis, don Rafael Mingo, don Joaquín E. Martí, don Antonio Treviño y don José María de Puelles.

Testimonamos nuevamente nuestro más sentido pésame a su viuda, hijo don Francisco y a sus hermanos ,n uestros particulares amigos don José y don Manuel, por tan irreparable desgracia.

El psaado día 17 llegó a ésta de su viaje a Buenos Aires en el vapor "Argentina" nuestro particular amigo el presbítero don Francisco García, hermano de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Rafael.

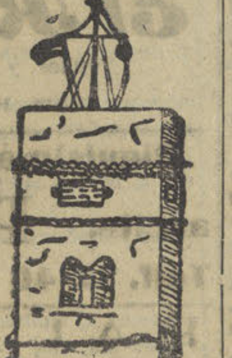
El pasado miércoles subió al cielo a los dos meses de edad, el monísimo niño Enriquito del Toro y Rodríguez Guerra, hijo de nuestro particular amigo don Cayetano del Toro.

Enviamos nuestro más sentido pésame a tan querido amigo.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora esposa de nuestro particular amigo, García de Arboleya, empleado del Excmo. Ayuntamiento.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

Desde la Torre de Tavira



¡Ya estoy listo! Mañana domingo, día que yo iba a dedicar al descanso ha caído faena. Gil Robles hablará en Sevilla y Lerroux en Madrid.

Yo no tengo más que una radio y ¿cómo recoger aquí ambos discursos? ¿Y si me equivoco y cambio oradores y frases? A lo meor pongo en labios de Lerroux una reiteración de católico apostólico, romano que pronuncie Gil Robles y a éste le planto algún radicalismo extremo de don Alejandro.

Esto va a ser un verdadero lío, pero de los gordos y yo no estoy dispuesto a que me rectifiquen luego.

Preocupado que estoy, no más, ¡caramba! Porque tamposó, con la expectación que observo hay en toda España voy a tomar un discurso si y otro no.

Bueno ¿y si no tomo ninguno, no sería mejor?

Casi, casi, haga eso y se me ocurre en este instante porque estoy oyendo por aquí abajo un pianillo de manubrio, que no toca mal por cierto, y ya hacía tiempo no se oían en Cádiz.

¡Ya... ya... tengo el asunto resuelto! Decididamente no tomo ninguno porque me voy a dedicar a otra cosa muy útil que quizá me lo agradezcan en Cádiz, bastante más que si tomara íntegros ambos discursos.

Como quiera que ahora no hay más que robos y estas son cosas que molestan al robado, es lógico que en Cádiz están muchos sin más ganas que las de oir si fué recuperado algo de lo que les quitaron, sean jamones o cemento, y pidiendo a Dios que no se repitan los hechos.

Pues como la música amansa las fieras, le acabo de decir al del pianillo que mañana vamos a subirle a la torre. Yo le daré a la manivela; pondré los altavoces a mi radio y en vez de discursos se oirán en Cádiz muchas músicas, así, a ver si los que se levantan con intenciones de robar amainan un poco, porque yo creo que con discursos pocos van a enmendarse.

¿Hace? Pues eso va a dar mañana esta estación. Música!

ALL.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

En el Casino de Clases del Ejército y Armada

LA CONFERENCIA DEL TENIENTE DE NAVIO SEÑOR BARRIOS

Ayer a las seis de la tarde tuvo lugar en este Casino, la segunda cnferencia del ciclo organizado por la Junta Directiva, ocupando la tribuna el ilustrado Teniente de Navío don Joaquín Barrios.

En el hermoso salón principal, ocupado materialmente, así como el contiguo, por sargentos, brigadas y suboficiales del ejército, marina, guardia civil, carabineros y otros, tuvo lugar el acto.

Presidió, por delegación del General Comandante Militar de esta plaza el coronel de Artillería don Francisco de Iracheta, que sentaba a su derecha al Comandante de Marina don Manuel Varela y a su izquierda al señor Barrios, padre del conferenciante.

Ocupaba también asiento en estrados don Carlos Martel, don Joaquín Fernández Repeto, el Presidente del Casino, suboficial don Juan B. Piera, y los directivos señores Quiñones, Melero, Tocón y tros.

El suboficial señor Piera, como Presidente del Casino, saludó en muy elocuentes frases a las autoridades, prensa y socios, agradeciendo a todos la atención prestada con su presencia.

Tiene frases elogiosas y encomiásticas al presentar al conferenciante, explicando brevemente la materia sobre la que ha de hablar y pidiendo al auditorio la máxima atención para sacar el mayor provecho.

Unos fervientes aplausos cierran la elocuente presentación y frases del señor Piera.

DISCURSO DEL SEÑOR BARRIOS

Se levanta el señor Barrios y es recibido con una salva de aplausos.

El tema de su conferencia: "Las Clases del Ejército y la Armada, sus aspiraciones y medios de conquistarlas".

(El deseo de informar a nuestros lectores, nos mueve a dar hoy un reducidísimo extracto de la brillante conferencia del señor Barrios, reservando para día próximo en que no tengamos el exceso de original que hoy nos agobia, la publicación ntegra del documentado y hermoso trabajo de tan culto marino).

Empieza saludando al auditorio y rogándole benevolencia. Canta las glorias y virtudes, abnegación y patriotismo, patentizados en todos los tiempos y en todo momento por las beneméritas clases del Ejército y la Marina.

En elocuentes párrafos pone de manifiesto su valer y lo que son y representan en la milicia aconsejándoles sobre lo que deben ser sus aspiraciones y medios de conseguirlas.

Continúa diciendo no debe ni puede apreciar el alcance de las reformas en el Ejéricto, pero con las debidas salvedades y respetos rinde su modesto y sincero tributo de admiración, respeto y cariño al autor de la supresión de las Escalas de Reservas y la refundición de su personal con el de las activas, rindiendo dicho tributo por la nobleza y justicia de tan humanitaria obra. Nunca—dice—sabréis el inmenso beneficio moral y material que habéis obtenido al suprimirse dichas escalas.

Anuncia que aunque las reivindicaciones de derechos no hayan alumbrado aun al sector reducidísimo que constituyen las dos únicas escalas de reserva que existen en la Marina, la del Cuerpo General y la de la Infantería de Marina, no es tarde y el conocimiento personal del reivindicado de los derechos de los modestos, el autor en breves días de una obra que no se había conseguido en merestante persona eld la Armada, el sedio siglo de batallar, el benefactor del ñor don Julio Varela merece se tenga confianza en él.

Estima que precisa convertir los cuarteles en Centros de cultura, aguardándoles un gran porvenir.

Termina agredeciendo a todos las muestras de cariño que le han expresado.

El señor Barrios, que fué constantemente interrumpido por los aplausos, recibió al terminar una prolongada ovación como premio a su brillante discurso.

PALABRAS DEL CORONEL SEÑOR IRACHETA.

Después hace uso de la palabra el señor Iracheta, diciendo que a honrosa representación que ostentaba del General Comandante Militar de esta plaza, le obliga a dirigir breves palabras a los reunidos, aunque quisiera sólo dar las gracias y su calurosa felicitación al conferenciante. Continúa enalteciendo a las clases del ejército y armada quienes, dice, han sabido siempre con estudio y constancia, escalar los altos puestos de la familia militar, citando casos cual el del ordenanza Martín Sánchez, que llegó a Senador en nuestra Patria.

Hace atinadas consideraciones, versando sobre lo dicho por el señor Barrios, y excita a todos a que, como el conferenciante dijo, amen el estudio, la cultura, la disciplina y el deber, pudiendo así escalar sin duda los puestos y jerarquías a que todos tienen un perfecto derecho.

Muchos y prolongados aplausos ofrendaron las clases al señor Iracheta, con cuyas palabras se dió por terminado el brillante acto.

Deportes

ENCUENTROS QUE SE CELEBRAN EN EL DIA DE HOY

EN CADIZ

Campo del antiguo Velódromo

Por la tarde: Esperanza F. C. y Andalucía F. C.

Campo del Español

Por la tarde: Cádiz F. C. e Iberia F. C.

Campo de los Salesianos

Por la mañana: F. U. E. (reserva) y Relámpago F. C.

En SAN FERNANDO

Campo de Madariaga

Por la tarde (homenaje a Bernardo) San Fenando F. C. y Gimnástica de Triana.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.735

FEBRERO 23 Martes
San Pedro Damiano

La misa de Roma o las tarantas laicas

Una de las emisoras radiofónicas madrileñas que más se significan en su posición izquierdista, sin que parezca enterarse de la frecuencia con que en los programas extranjeros de radio aparecen las actuaciones religiosas, expresamente anunciadas y escrupulosamente respetadas, dedica, alguna vez, un espacio al arte por naturaleza popular del llamado "cante jondo", y que sin duda se llama así por la hondura racial de su abolengo y de su significación, puesto que sigue llamándose "jondo" aunque sea, como lo es muchas veces, por todo lo alto.

No tenemos nada que oponer a esta costumbre, entre otras cosas, porque lo que ordinariamente nos molesta más del flamenco, es el espectáculo: el cantaor, el tocaor, la cantaora, la bailaora, la bardasquilla... Y en la radio no queda más que el son.

En una emisión próxima, hace un par de días, actuaron ante el micrófono de la aludida emisora el cantaor "Niño de la Peña" y su tocaor Vicente González. Aunque no somos técnicos en la materia, nos pareció que ambos artistas saben lo que se cantan y tocan, y lo hacen tan bien como lo hagan los mil "Niños" que en el mundo flamenco han sido, los que lo hagan bien.

De nuevo, pues, el arte genuino, el que brota espontáneo del alma del pueblo, el que no podrá ser rechazado ni motejado por aristocrático, o exquisito, o minoritario, aquél en cuyas coplas se encierra o un tesoro paremiológico, o un acervo sentimental capaz de remover a las muchedumbres, como el de las rapsodias, "minnesíngers", o troveros, se hacía en un lugar frente a la ventana, en cuyo alfeizar misterioso se canta o se razona para el mundo entero.

El amor, el desdén amoroso, la la faceta jocunda, pero noble; el sentimiento del hogar, en que se engarza el cariño a la madre; la veneración entusiasta por la Patria...; cuanto forma el recio sentir o el blando querer de la muchedumbre, plasmado en los nombres castizos de mujer que iluminan las coplas de seguidillas, tientos, granadinas, tarantas... ¡Ah, y el sentimiento religioso!:

> Tengo jecho un juramento
> a la Virgen der Pilar...

O bien:

> Si e que paza por la ermita
> der Cristo der dezengaño...

O bien:

> Cuando un hombre que es mu hombre
> anda yorando su duelo,
> las lágrimas de sus ojos
> las yora mirando al sielo...

Apunto aquí los recuerdos de aquella audición de "canto popular", o dígase "cante jondo". Y pensaba yo: ¡Qué tesoro de ternuras se esconde en este palpitar del corazón español! ¡Cómo le calumnian o yerran los que le atribuyen despego, y menos odio, a las espiritualidades que le hicieron más grande!

Y en este punto, la voz melosa del locutor decía: "Va a cantar ahora el "Niño de la Peña", acompañado a la guitarra por su tocador Vicente González, malagueñas". Y se desgranó la copla, con todo el lujo de filigranas, adelgazamientos, trinos y arpegios. Una copla que decía exactamente lo que sigue:

> Todos los días del año
> se dise una misa en Roma,
> y la dise el Pare Santo.
> Baja a oirla una paloma
> que es el Espíritu Santo.

Toda la épica cristiana que se condensa en el misterio del Santo Grial; cuanto queráis pedir de alusión teológica y de vibración fundamental, racialmnte española, está en esa copla popular, que de tal modo venía a corroborar mis obligadas reflexiones frente a una manifestación irrefragablemente castiza del corazón de la masa.

Y, entonces... ¿O es que "eso" ya no es arte popular? ¿No?

Pues entonces hay que ir pensando en las tarantas laicas y los fandanguillos secularizados.

Pero seguirá siendo verdad que todos los días del año se dice una misa en Roma, y la dice el Padre Santo...

VICTOR ESPINOS

Nota del Día

Sería insincero en nosotros el no reconocer en el discurso del señor Lerroux la nota de palpitante actualidad durante los dos últimos días. La expectación despertada por la anunciada conferencia del jefe del partido radical, llevó el domingo 30.000 personas a la Plaza Monumental de Madrid, y seguramente muchas más a las estaciones receptoras de radio que habían de recoger la palabra de don Alejandro. Fué el domingo día de expectación, y el lunes, como nosotros esperábamos, día de desilusión y general desengaño...

Había en España muchas personas de derecha—de falsa derecha añadiríamos nosotros—que en su aspecto de conservadores de talegas—en frase del señor Gil Robles—, tenían ciega fe y esperanza en que el señor Lerroux habría de declararse en su oración francamente conservador o conservaduros, y habría de fustigar con dureza a los hombres y agrupaciones causantes de la actual desorganización y pérdida de riqueza. En realidad, no había dejado el señor Lerroux de dar base y fundamento a esta esperanza; incluso creemos que en su ánimo estuviera el así hablar y manifestarse, y que únicamente un temor o indecisión de última hora torció la ruta de sus palabras... Resúmenes facilitados por el propio señor Lerroux a la Prensa con anterioridad a su discurso, y que difieren en mucho de lo por él últimamente manifestado, así nos autorizan a pensar.

La palabra del señor Lerroux, que fué en un principio firme y decidida, perdió acometividad y decisión ante las primeras manifestaciones de protesta y desagrado. El señor Lerroux, cediendo ante el temor o ante lo que él creyera oportunidad de momento, procuró agradar a todos sin atacar a nadie, y lo único que consiguió fué no convencer a ninguno, desilusionando a todos. No hizo en su oración ni una afirmación rotunda que no fuera rodeada de distingos y excepciones que le restaron todo su valor. Atacó actos gubernamentales, que procuraba al mismo tiempo justificar; organizaciones políticas, que declaraba a continuación indispensables a la gobernación y acreedoras de gratitud; actos persecutorios que reconocía como realizados y no prometía rectificar...

Creemos firmemente que el señor Lerroux ha desperdiciado el pasado domingo una ocasión decisiva, de la que pudo salir triunfante, y por cuyo triunfo nosotros no hubiéramos sido reacios en ofrecerle nuestra felicitación. Su discurso, más elocuente que nuestras palabras, se encuentra extractado—falta de espacio nos impide dar el texto taquigráfico, cual sería nuestro deseo—en otro lugar de este número, y en él puede encontrar el lector comprobada nuestra opinión.

Las derechas ideológicas, las verdaderas derechas, escucharon en Sevilla a Gil Robles, quien dirigiéndose duramente contra todo lo injusto, y hablando claro y con verdad, en vez de herir a todos, cual fuera de esperar, consiguió entusiasmar y convencer a los mismos que fustigaba.

He ahí una elocuente contradicción...

Gran mitin de Acción Nacional en Sevilla

CERCA DE QUINCE MIL PERSONAS EN LA PLAZA DE LA MAESTRANZA.- ASISTEN REPRESENTACIONES DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Sevilla.—A las once de la mañana del próxima pasado domingo, y en la plaza de la Maestranza, de Sevilla, tuvo lugar el mitin de ACCION NACIONAL, anteriormente anunciado. Asistieron cerca de quince mil personas, entre las que figuraban numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y representaciones de las organizaciones afines de Cádiz y Jerez de la Frontera.

La tribuna presidencial se encontraba añodrnada con un escudo de España y numerosos carteles con los principales postulados de ACCION NACIONAL. Fueron instalados numerosos altavoces con su correspondiente micrófono.

En el exterior, y a la entrada de la plaza, estaban tomadas precauciones por las autoridades, que afortunadamente fueron innecesarias, por haber reinado el mayor orden tanto durante el acto como a la satrada y salida del mismo.

Al aparecer los oradores en la tribuna, fueron recibidos con una delirante ovación.

Por hallarse enfermo el señor Madariaga, se vió imposibilitado de tomar parte en el acto, como se había anunciado.

LOS SEÑORES PABON Y FERNANDEZ MARTOS

El primero en hablar fué don Jesús Pabón, el cual dijo, dirigiéndose a las derechas sevillanas, que había que salir del marasmo en que estaban, desprendiéndose del miedo, de la impaciencia y de la intransigencia. Las derechas españolas tienen miedo porque ha pasado su turno, y ahora el viento les da en cara, sin fijarse en que esos revolucionarios a sueldo son un mito. Las derechas tienen que hacérselo todo éllas, saliendo con su propia acción y sin esperar redentores de uno o de otro sentido. Tienen que desprenderse de la intransigencia y no creer que el partido se ha de hacer conforme a la manera expresa de pensar de cada uno.

Aludiendo a la decisión de las Cofradías de no salir en la próxima Semana Santa, dijo que se ha hecho correr por ahí la especie absurda de que en ello había política, y lo que han hecho las Cofradías ha sido huir de la política y acercarse más a la Religión. (Ovación). La poítica quería que saliesen, pero la Religión no ha querido. Por eso cuando la Religión esté más respetada que ahora y ocupando el lugar que merece en España, entonces saldrán las Cofradías. (Ovación).

Eset mitin es el segundo acto en que las derechas arrojan el miedo, y si hay alguien con intención de perturbar, que sepa que las derechas sevillanas están en pie. Habéis de ser una fuerza contrarrevolucionaria. Es suicida oponerse a la subsistencia del catolicismo en España, cuando informó toda la Historia y nos hizo grandes.

Aquí supimos hacer una reforma religiosa sin guerras, y así se llevó al Nuevo Mundo la civilización, llenando aquel suelo de santos y sabios.

La revolución, en cambio, nos trae la anarquía y se inventa lo del cuarto voto para disolver una benemérita congregación religiosa, y se llama a los judíos para crearse un problema y la masonería entra en período álgido.

No luchamos por un orden político, sino por la defensa de las reservas divinas que quedan sobre la tierra y en éllas tenemos soluciones para todos los problemas.

Hace un llamamiento a la clase media, para operar una transformación. Termina haciendo un elocuente canto a España católica, siendo ovacionado.

Después habló el señor Fernández Martos, de Córdoba, quien comienza diciendo que ayer rompió su espada, porque en Toledo juró una bandera con la cruz. La espada la he roto, la bandera se me fué y me queda la cruz, por la que estoy dispuesto a derramar mi sangre. (Ovación).

Habla elocuentemente de la Patria, fustiga a la persecución religiosa, y termina recomendando a todos que se adhieran a la ACCION NACIONAL, porque él ha encontrado en sus principios la mejor forma de salvar hoy a España. (Ovación).

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, recibe una ovación.

Comienza recordando la sesión del viernes último en el Congreso, cuando se habló de la suspensión de periódicos. Estamos no en una dictadura, sino en una tiranía. (Ovación). Una dictadura es régimen de excepción, pero en una tiranía la actuación va en provecho de determinados grupos. Tenemos una Constitución, pero no gobiernan para España, sino para los grupos, aplastando las libertades. Y cuando un periódico puede estas suspendido treinta días para que no pueda defender a la Compañía de Jesús. (Ovación. El público, puesto en pie, da vivas a la Compañía de Jesús). Se suspenden nuestros mítines, se clausuran los centros, no hay la más elemental libertad: nos dominan los peores, que no salen de su sorpresa al vrse encumbrados tan altos, signo evidente de lo bajo que hemos llegado nosotros. (Ovación). El peor enemigo de la República es esa ley llamada de defensa de la misma, porque con élla no defienden más que los errores que profesan. No defienden el régimen y salen luego ministros como Abornoz, que se querella porquele llamé indocumentado y audaz en Córdoba.

El Gobierno actual es incompatible con un programa nacional. No es un Gobierno, es un factor de desgobierno, y anarquía. Y lo es, porque lleva el espíritu revolucionario con toda la deformación espiritual que padecen estos señores, que se creen están siempre en guisa de complot y por eso no pueden construír.

Recuerda el discurso de Azaña cuando dijo que quería 300 hombres decididos, y pregunta si son los 300 diputados, que no han tocado todavía un problema vivo en el Parlamento. Mientras, a cada momento hay una huelga revolucionaria y una perutrbación: yo he de decir que el orden no se mantiene con la fuerza sino con la moralidad. Ellos saben que los sindicalistas y anarquistas no hacen ahora más que presentar la factura de los servicios que antes recabaron de éllos. Por eso es preciso cambiar a las personas que tuvieron estos contactos.

Se ha dicho que ACCION NACIONAL es demasiado católica, y ya he de decir lo mismo que contesté en el Congreso a don Fernando de los Ríos, rabino de España (Ovación): que queremos todo el respeto y toda la libertad para la Iglesia, y que se haga un pacto solemne con la Santa Sede. Que no digan que la sumisión al Papa es pretexto para suspender una orden benemérita, porque son unos tiranos contra los católicos, y debemos defendernos contra todo esto, aunque haya necesidad de demostrar, cómo sabemos morir por nuestros ideales. (Ovación).

Pedimos la libertad de enseñanza para los padres. ¿En nombre de qué derecho el Gobierno atropella el derecho de las familias para envenenar el alma del niño con objeto de que vaya a nutrir sus partidos, en vista de que se les van los adheridos porque se sienten defreudados?

Defendemos la propiedad privada como derecho que brota de la esencia de la naturaleza, pero no defendemos el derecho absoluto sino la doctrina católica, que dice que los propietarios deben ser administradores de su riqueza para hacer partícipes de la misma a todos los demás. (Ovación).

Vamos contra los egoístas, y reconozco que son muchos los conservadores de intereses que han sido fermento de la revoución, porque no se han preocupado de que había pobres que carecían de todo cuanto a éllos todo les sobraba. (Ovación). Defendemos la justicia para los de arriba y los de abajo.

Combate la llamada reforma agraria, diciendo que lo que ha hecho es amagar y no dar, y alarmar a unos y a otros, creando una situación de ruina para la agricultura y la economía nacional. Dijeron que en San Miguel habría asentadas 75.000 familias, y ya hemos visto que fué un recurso electoral, porque en San Miguel ha habido 75.000 familias "asentadas" esperando una cosa que nunca llega. Vosotros diréis si los que así proceden son insensatos o malvados. (Ovación).

Alude a la política del "ministro de secano", que aún continúa en Justicia, diciendo lo que se decretó sobre laboreo rural: un gran arma caciquil que viene destrozando a unos y llevando la desilusión a otros. Hay un verdadero desconocimiento de la situación del campo, que han envenenado unos cuantos desaprensivos para utilizar a los obreros como escabel político. (Ovación). (Se oyen voces: "¡Así se habla!").

Hay que arrancar la venda al obrero para que se desengañe de que la violencia no es camino que conduce a nada, y que tienen el deber de prestar su esfuerzo, pues la tierra no es elemento extraño.

Este Gobierno es incompatible para hacer una reforma agraria justa. (Ovación). Existen en España dos derechas: las ideológicas y las de intereses. Existen conservadores de intereses, que en este momento están esperando a ver cómo se definen en otro ruedo taurino, para ver si les defienden las talegas. (Ovación).

La ACCION NACIONAL no es una fuerza negativa, no tiene prisas, sólo quiere demostrar que las izquierdas no tienen contenido ideológico. Expone los principios de ACCION NACIONAL. Cuando falle esa política nuevamente conservadora que parece se anuncia, y vuelvan la vista, encontrarán todos a ACCION NACIONAL siempre dispuesta a salvar a España, luchando por Dios y por la Patria. (Una gran ovación escuchó al final el señor Gil Robles. Se oyen numerosos vivas).

BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR GIL ROBLES Y DEMAS ORADORES

A las dos de la tarde, y en el Hotel Bristol, se celebró un banquete en honor de los oradores, durante el que reinó franca camaradería y al que asistieron unos doscientos comensales.

Ofreció el acto el señor conde de Bustillo, haciendo a continuación uso de la palabra los señores Fal y Conde, Monge, Bernal, Pabón y Gil Roble.

Todos éllos fueron ovacionados, haciéndose a la salida halagüeños comentarios sobre a confraternidda entre las verdaderas derechas sevillanas, que se había puesto de manifiesto en todos los actos, y que era manifestación palpable de lo firme y arraigados del frente único, tan necesario en estos momentos.

MARCHA DEL SEÑOR GIL ROBLES

En el exprés de la noche salió el señor Gil Robles para Belmonte, donde había de tomar parte en un acto público al siguiente día.

Acudieron a la estación numerosos amigos, que le ovacionaron al partir el tren.

Referencias teatrales

EN CADIZ.—MANUEL PARIS Y JULIA LAJOS, EN EL GRAN TEATRO.

Esta simpática y notable compañía nos ofreció el domingo funciones de tarde y noche.

En la primera, con magnífico lleno, se puso en escena la bonita y fina comedia de Juan Ignacio Luca de Tena «La Condesa María», ya conocida y aplaudida por nuestro público, cuya interpretación fué excelente por parte de Julia Lajos, Adela González y Manolo París, y oportuna por el resto de los artistas.

Por la noche se estrenó «El Peligro Rosa», una de las últimas y mejores producciones de los ilustres comediógrafos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

La obra con su argumento sin complicaciones, fácil y sencillo, es agradable, entretenida, simpática en suma, con diálogo fluído y limpio.

Al público le satisfizo en extremo como lo demostró con sus constantes aplausos.

Julia Lajos y Manolo París admirables, insuperables y mejor, creadores fidelísimos de los protagonistas de la obra.

Los demás desarrollaron también una labor digna de elogio.

—Anoche fué «Alfilerazos», la interesante comedia del gran Benavente, la obra representada en el Gran Teatro, también ya conocida y saboreada del público gaditano.

Julia Lajos, Manolo París y el resto de actrices y actores dieron a la comedia del maestro una muy primorosa interpretación.

De la Ciudad del Vaticano

Pio XI y Mussolini

Mussolini, el jefe del Gobierno del Rey Victor Manuel ha hecho una visita al Papa. Ha sido realizada en el tercer aniversario del pacto lateranense, y es la primera vez, desde antes de la unidad italiana, que oficialmente visita el Jefe del Gobierno al Vicario de Cristo. Por eso ha revestido mayor importancia, más todavía porque en los tres años que hace que se firmó el acuerdo de Letrán, Mussolini no había pedido audiencia a Su Santidad.

Ahora se recuerda que en algunos momentos ha estado a punto de romperse el pacto y de destruirse el concordato. Uno de ellos fué aquél en que el Gobierno de Italia se condenó la acción de las Juventudes católicas, dando lugar a la publicación de una Encíclica de protesta contra las persecuciones del facismo contra la Iglesia.

Todo aquello pudo resolverse favorablemente en el pasado mes de octubre. El Estado italiano reconoció entonces que la Iglesia tenía perfecto derecho a desarrollar la propaganda de sus organizaciones, y en cambio, el Vaticano renunciaría a las actividades que tuvieran matiz político.

El caso es que Mussolini ha ido a ver al Papa, que ha clavado en tierra sus rodillas ante el sucesor de San Pedro, que ha besado fervorosamente el Anillo del Pescador, y que ha sido recibido con solemnidades correspondientes a su altísima representación.

Si no se habían reconciliado los gobernantes de Roma con el Supremo Jerarca de la Iglesia, la recepción hecha a Mussolini en el patio de San Dámaso, es suficiente para juzgar como buena la concordia existente entre el Pontificado y la Monarquía italiana.

Así lo erpresan los periódicos romanos y los de otras capitales de esta Península, los cuales vienen con sus columnas llenas de artículos e informaciones de lo realizado por el duce.

Parece, pues, que el facismo ha entrado en una nueva fase.

Será o no será católico el partido, pero nadie puede negar que el facismo es respetuoso con el Pontífice más que con los jefes de otros Estados.

Demos gracias a Dios porque este suceso consolador haya ocurrido en los tiempos en que la Iglesia parece más perseguida que nunca.

De los Gobiernos que realizan esa persecución podrá decirse seguramente, muy pronto: ¡"sio transit gloria mundi!" mientras que la Iglesia podremos decir con su fundador divino, que las puertas del Infierno ""non prevalebunt".

SALVADOR ACENA.

Ciudad Vaticano, Feebrero 1932.

Temas médicos

Las enseñanzas de un congreso

En Dicio—San—Martín, una pequeña ciudad de Rumania (pues cuenta solamente con 6.355 habitantes), se ha celebrado el XI congreso rumano de neurología, pisiquiatría, psicología, y endrocrinología, bajo la presidencia de honor del profesor Marinesco y la presidencia efectiva del profesor Parhon, de la Facultad de Medecina de Jassy. Dos razones han influído para que se haya escogido como lugar de l congreso esta pequeña localidad; la primera, que en la misma hay instalado un admirable hospital para las enfermedades mentales, dirigido por el doctor Cahane; y la segunda, que existe también una colonia de trabajo constituida por algunos centenares de alienados crónicos, colocados en casa de los aldeanos de los alrededores, pero bajo los cuidados y la vigilancia del centro hospitalario del Dicio—San—Martín.

En este congreso fueron leídas numerosas comunicaciones, y a continuación resumimos algunas de las más interesantes.

El profesor Marinesco se ocupó de la importancia de los reflejos condicionales en el estudio de las neurosis y de los trastornos de la palabra. El problema de psicorreflexología planteado por Pavlov, después de sus experiencias sobre los reflejos condicionales, ha servido al autor para establecer las relaciones que existen entre las "neurosis" y estos fenómenos.

El doctor Sager presentó un informe sobre el resultado de sus estudios cronaximétricos en los animales descortezados unilateral e integramente. Demostró ante el congreso los numerosos fenómenos observados por él en un gato que había descortezado, en cuyo animal había desaparecido toda una serie de reflejos.

El profesor Minea habló después del tratamiento y de la curación de las enfermedades nerviosas por la hipnosis, la sugestión, la electricidad, la psicoanálisis, demostrando al mismo tiempo la dificultad de su aplicación y su valor práctico.

El profesor Preda presentó un informe sobre los lazos que unen la psiquiatría con la psicología. El doctor Odebesco leyó otro informe sobre el mismo tema. Ambos hacen la afirmación de que el estudio de las experiencias biológicas está destinado a aclarar cada día más dos problemas todavía algo oscuros de la psicología normal y patológica.

El doctor Popesco-Sibiu expuso en su comunicación cuales on las bases de la psicilogía normal y morbosa, así como la importancia de la concepción psicogenética, con cuya ayuda pueden ponerse en conexión científica la psicología y la biología. Conociendo bien esta noción, podremos relacionar y armonizar toda una serie de fenómenos que no tienen todavía explicación, tales como la sugestión, los conflictos morales, el choque afectivo, la diversidad de delirios, las monomanías, las perversiones sexuales, las obsesiones, las fobias etc.

También se ocupó el doctor Popesco Sibiu del valor pedagógico de la psicanálisis en el cuadro de la profilaxis mental, dando una explicación psicogenética de los mecanismos psicoterápicos. Seguidamente demostró el valor de la palabra que es el alma del tratamiento moral, debiéndosela considerar como la expresión de un capital psicoenergético. Mediante este capital, el hombre se halla ligado a la cultura humana por su psíquico y a la biología por su cuerpo.

El profesor Parhon habló a continuación de las relaciones de la paratiroides con el ciclo sexual en los pájaros. Por último, el doctor Baliff presentó un informe sobre la higiene mental y social. Al final del congreso, el profesor Preda dió una conferencia sobre una excursión al Marruecos francés ilustrada con hermosas proyecciones.

El próximo congreso se celebrará en Bucarest, en el año próximo.

De seguro que esta asamblea de la capital no se desprenderan las enseñanzas que del celebrada en Dicio—San—Martín, porque las más trascendentales de aquellas se desprenden del hecho de haberse reunido tantos sabios en un pequeño pueblo en vez de en una gran ciudad y de haber podido satisfacer el interés curioso de aquellas eminencias merced a la instalación en tan menguados territorios de dos grandes instituciones médicos sociales que se llaman "hospital de mentales y colonia de trabajo de alienados".

Si alguna vez llegamos nosotros apresidir un gobierno en España, y no hay que olvidar que como repitió Benavente "de menos los hizo Dios" he de procurar llevar uno de esos centros a Medina de Alfanar y otro a Litago, simpáticas aldeas ungidas por el óleo santo de la Ley de Defensa de la República.

Dr. ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción)

S. G. G.

En la madrugada anterior y tras larga y penosa enfermedad llevada con cristiana resignación, entregó su alma a Dios el que en vida fué nuestro querido y buen amigo don Ramón Mera Balaños, padre del inteligente operario regente de los talleres Cerón don Francisco Mera Mena.

Todo el personal de este periódico elevamos preces al Altísimo por el alma del buen amigo, enviando nuestro sincero pésame a su viuda y demás familia y muy especialmente a su hijo Francisco, nuestro querido compañero de trabajo.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable Sra. Vda. de Garrachón, madre de nuestro querido amigo y redactor de este periódico, D. Antonio.

Deseamos a tan respetable dama una pronta mejoría.

—También se encuentra en grave estado el hijo de nuestro querido director, que como se sabe, sufrió un grave accidente en la noche del sábado.

Han sido muchas las personas que se han interesado por el estado del Sr. Juliá, en que por fortuna y dentro de la gravedad se encontraba en la noche de ayer algo mejorado.

Muy sinceramente deseamos recobre la salud el Sr. Juliá.

DEPORTES

Campeonato Nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Madrid, 4; Valencia, 1.
Racing, 1; Arenas, 1.
Barcelona, 2; Español, 2.
Donostia, 4; D. Alavés, 1.
Athlétic, 2; Unión, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	12	7	5	0	27	11	19
Athlétic de Bilbao	12	8	3	1	30	13	19
Barcelona	12	7	3	3	28	15	17
Racing	12	4	4	4	23	24	12
Español	12	5	1	6	22	24	11
Donostia	12	5	0	7	29	22	10
Valencia	12	3	3	6	18	28	9
Arenas	12	3	3	6	20	31	9
D. Alavés	12	3	1	8	16	30	7
U. Irún	12	3	1	8	18	33	7

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

D. Castellón, 3; Athlétic M., 2.
Sporting, 3; Murcia, 0.
Betis, 1; Sevilla, 1.
Cataluña, 1; D. Coruña, 2.
Celta, 1; Oviedo, 3.

CLASIFICACIONES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	12	8	1	3	32	18	17
Sporting	12	7	2	3	26	16	16
Betis	12	6	4	2	27	16	16
Murcia	12	6	1	5	24	21	13
D. Coruña	12	6	1	5	23	25	13
Sevilla	12	5	1	6	22	23	11
Athlétic	12	5	1	6	21	26	11
Ceta	12	4	1	7	23	29	9
D. Castellón	11	4	1	6	16	27	9
Cataluña	11	1	1	9	11	24	3

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

En Valladolid: Valladolid, 2; Racing Ferro', 3.
En Logroño: D. Logroño, 3; Aurora, 1.
En Pamplona: Osasuna, 4; Erandio, 1.
En Zaragoza: Iberia, 1; Sabadell, 0.
En Elche: Elche, 1; Cartagena, 2.
En Murcia: Imperial, 2; Hércules, 0.
En Barcelona: Júpiter, 1; Badalona, 3.
En Valencia: Levante, 10; Saguntino, 0.

COMENTARIO A LA JORNADA

Mucho esperaban el Madrid y el Ahlétic bilbaíno del encuentro de las Corts. Se confiaba en el Español, enemigo peligroso siempre para el Barcelona, y mucho más en las circunstancias presentes en que pese al último resultado victorio obtenido en Ibaiondo por los azulgranas, se sabía que el Español era capaz de tenerlos en jaque. Sin un penalty provindencial de última hora, la alegría de los partidarios del Madrid y el Athlétic hubiese sido completa. De todas formas, ese punto que se le resta al Barcelona en la clasificación general hace aún más difícil el pronóstico final de este interesantísimo torneo de la primera división, porque ya no es decisiva la ventaja del Barcelona al recibir en su terreno a los dos clubs que en la actualidad ocupan los dos primeros lugares de la tabla. Los dos puntos que separan a éstos del Barcelona les permite afrontar con menos peligro una posible derrota en las Corts. Vencieron el Athétic bilbaíno y el Madrid, pero mientras el triunfo del equipo madrileño fué logrado por una amplia diferencia en un encuntro jugado a ratos con excesiva violencia, el Athétic bilbaíno necesitó poner todo su esfuerzo a contribución para remontar en el segundo tiempo el tanto que le llevaba en el marcador el Unión, y no olvidmos que según las referencias que tenemos del encuentro, no fueron muy claros ni justificadas las causas que motivaron la anulación en la primera parte de otro tanto al equipo fronterizo. La recuperación del Arenas parece iniciarse con este empate obtenido en Santander gracias a la inyección de nuevos elementos. En cambio el Racing cántabro da la sensación ahora de un descenso de forma. Fué demasiado su esfuerzo en los finales de la primera vuelta. El Donostia con su actual juego duro fué demasiado enemigo para el Deportivo Alavés. Empate en los últimos lugares de la clasificación que resolvemos transitoriamente por el tanteo particular entre el Unión y el equipo de victoria de la primera vuelta, empate, que como el que existe a la cabeza de la tabla, es muy posible que no quede resuelto hasta la última hora.

Todo el terreno que había perdido el OOviedo en los últimos encuentros, terreno que hacía temer fundadamente por sus posibilidades de ascenso a la primera división, lo ha recuperado el domingo de golpe, no sólo por su hazaña al obtener el triunfo en el Stadio de Balaidos, sino también por el empate del Betis en su propio terreno frente al Sevilla. Nuevamente en forma el ataque asturiano, la ventaja de tres tantos alcanzada ya en los comienzos de la segunda parte representa para el club de Oviedo un pase decisivo en sus aspiraciones al primer puesto de la segunda liga. Otro equipo asturiano, el Sporting gijonés, marcha a sus alcances, pero basta conocer los encuentros que le restan por jugar para darse cuenta que son más difíciles y mayores los obstáculos para el Sporting que para el Oviedo, el cual además lleva la ventaja de un punto en su favor. El Murcia permanece inalterable en el cuarto lugar. Sigue realizando fuera buenos partidos, pero sigue también perdiéndolos, porque sus delanteros cultivan con exceso la filigrana. Otra derrota más del Cataluña. Gana puestos el Deportivo Coruñés y el Athétic madrileño tras un buen encuentro es batido en Castellón.

Eduardo Tens

PRIMERA DIVISION

Santander, 22.—Poco público asistió al partido de ayer. La causa principal fué la ausencia de tranvías y autobuses necesarios para le traslado de los aficionados.

El partido tuvo dos fases distintas. En el primer tiempo el Arenas fué el dueño de la situación. En esta parte los areneros marcaron su gol. El tanto del Arenas se logró al cuarto de hora de juego al rematar García un centro de Saro.

La segunda parte fué la antítesis de la anterior. Los dominados pasaron a dominadores y el Racing fué el único equipo que realizó jugadas meritorias.

El quinteto atacante local estuvo flojísimo. El único que en este aspecto hizo algo fué Loredo.

El gol racinguista fué logrado a los veinticinco minutos de juego al lanzar Oscar desde cerca del área un golpe franco.

Terminó es partido con el empate a un tanto.

Se distinguieron por el Racing, Loredo, la defensa y García, siendo los mejores por el Arenas, el trío defensivo y Saro, siendo el peor Yermo.

Los equipos fueron:

Racing de Santander: Solá; Ceballos, Mendaro; Ibarra, García, Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Oscar y Cisco.

Arenas: Aramburu; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Villagrá; Saro, García, Yermo, Menchaca y Emilín.

Arbitró bien Arribas.

EL ATHLETIC DE BILBAO DERROTA DIFICILMENTE AL IRUN

Bilbao.—Con media entrada jugaron en San Mamés el Athletic de de esta capital y el Unión de Irún. Fué un partido de escaso lucimiento por parte de los bilbainos que en casi todo el partido fueron inferiores a los fronterizos.

En la primera mitad el Irún terminó por delante en el marcador con un tanto de ventaja. Cuando iban quince minutos se escaparon Elicogui y Urtizberca. El último cedió el balón en las cercanías de la meta a René, quien envió un tiro colocado que Blasco no pudo detener.

Tres minutos más tarde Amurrániz, en excelente posición remató otro balón y consiguió el segundo tanto, pero el árbitro no lo concedió. Nosotros no apreciamos la falta, pero hay que declarar en honor a la verdad que en aquel momento los guipúzcoanos no protestaron, aunque se lo hicieron al final, como luego explicaremos.

Todo el tiempo transcurrió en medio de pleno domonio de los forasteros que no tenían enemigo en sus contrarios a exepción de Bata y Blasco que fueron lo únicos que se salvaron de la mala actuación general.

Al retirarse los equipos el Athletic fué abroncado.

En la otra parte los bilbainos al aparecer en el terreno encontraron mejor acogida en el público. Las palmas les sacó algo de la abulia en que estaban sumergidos y empezaron a coordinar mejores jugadas. Consecuencia de ello fué que a los doce minutos consiguieran el empate en un centro de La Fuente que Bata co certero cabezazo envió a las mallas por el ángulo.

Tres minutos después la incógnita quedaba despejada. Una combinación entre Bata e Iraragorri terminó con un tiro del último que Emery no pudo hacer nada por evitar fuera tanto.

Hasta el final dominaron los bilbainos pues los irundarras decayeron mucho. Terminado el partido, dos representantes del Irún se acercaron al árbitro, señor Sánchez Orduña, y le manifestaron que no habían protestado por consideración al Athletic, pero que a él si le hacían patente su desagrado por haberles anulado un tanto legal. No sería extraño que el Irún recuse para lo que queda de temporada al señor Sánchiz Orduña, cuyo arbitraje fué regular con trazas de malo.

El Athletic en conjunto jugó muy mal salvo las excepciones que ya hemos citado. El principal error fué el no dar juego a La Fuente, el extremo más peligroso.

En el Irún los viejos René y Sagarzazu en el segundo tiempo dieron muestras de agotamiento.

Los equipos se alinearon así:

Athletic: Blasco, Castellanos, Urquizu, Garizurieta, Muguerza, Roberto, La Fuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Félipes.

Irún: Emery Alza, Mancisidor, Gamborena, Sotes, Sagazarzu, René Urtizberca, Elicegui, Amunarriz y Regueiro.

EL MADRID VENCE AL VALENCIA POR CUATRO TANTOS A UNO

Madrid.—El Valencia es un equipo al que siempre se le ve con gusto en la capital. Buena demostración de ello es la cantidad de público que acudió a Chamartín a presenciar la lucha que había de librar con el Madrid, pese a la desigualdad de fuerzas que en el papel era evidente. Pero nada más que en el papel porque el Valencia es equipo muy capaz de dar al traste con los pronósticos favorables a los equipos favoritos. Ayer mismo pudo haber cambiado la marcha del encuentro si los equipiers valencianistas hubiesen aprovechado los primeros momentos de desorientación del Madrid, producida por las lesiones de Lazcano y Prats y la mala labor de todo terceto intermedio.

No fué así sin embargo y ello se debió más que nada a la poca eficacia de la delantera valencianista. Poca eficacia al menos jugando ante el trío defensivo internacional porque para batir a este hacen falta condiciones perforadoras poco corrientes.

El partido tuvo escasos momentos de lucimiento. Y sin embargo otros muchos en los que el jugador iba a la caza del contrario, amenazando con que la lucha —nos referimos a la deportiva—no llegara a feliz término. Steimberm, que técnicamente dirigía bien el encuentro no tuvo empero en estos instantes la suficiente energía para cortar tales desmanes. Hasta que el Madrid no pueda alinear su primer once completo es difícil poder enjuiciar sobre sus condiciones de equipo que aspira al primer puesto de la clasificación. Magnifica la defensa, y regular las líneas de ataque y nula como conjunto la línea media, fué como se nos presentó ayer el Madrid. Olivares en otra tarde de apatía dirigió mal los avances, llevados casi siempre por Regueiro y Gurruchaga, mostrándosenos este último más hábil que en otras actuaciones, pero el no ligar hábilmente el delantero centro los esfuerzos de los dos interiores tuvo como consecuencia que los avances carecieran por completo de brillantez.

Ateca fué quizá el mejor jugador madridista. Duru, enérgico, bien colocado, anuló casi por completo el ala derecha valencianista que era por donde se mostraban más peligrosos los levantinos. Sin embargo León no pudo durante el primer tiempo contener el ala Conde Sánchez y ello fué origen de los continuados avances de ese ala que dejaron de existir en el segundo tiempo cúando el sevillano se recuperó.

Lo mejor del Valencia fué a nuestro juicio la línea media, en la que Molina se nos mostró el execelente jugador de siempre tanto cortando como sirviendo juego. Claro es que enfrente no tenía en Prats sino una sombra de medio centro. Con Molina actuaron bien Abdón y Amorós. El primero abusó del juego sucio, siendo uno de los principales iniciadores; el veterano Amorós fué el más flojo de la línea y no pudo contener a Lazcano porque el pamplonica a pesar de su lesión al principio del encuentro tuvo una tarde afortunada.

Steimborn alineó a los equipos de esta forma:

Madrid: Zamora, Ciriaco, Quincoces, León, Prats, Ateca, Lazcano, Regueiro, Olivares, Gurruchaga y Olaso.

Valencia: Nebot, Melenchen, Torregaray, Abdón, Molina, Amorós, Torredeflor Navarro, Capillas, Conde y Sánchez.

El Valencia hace el saque y pronto se acerca a Zamora. El despeje lo alcanza Lazcano, quien completamente solo cae aparatosamente y se lesiona, teniendo que ser retirado. También Prats está tocado y se le pasean por delante los balones sin poderlos detener.

El Madrid tiene unos momentos de desconcierto y el Valencia domina. Zamora hace una buena parada a un tiro de Navarro y Ciriaco y Quincoces tienen que emplearse a fondo. En estos momentos el partido es una lucha entre medios y delanteros valencianistas y la defensa del Madrid ayudada por Ateca.

El primer gol se produce a los veinte minutos y se lo apunta el Madrid. Regueiro que cubre su puesto y el de Lazcano, al mismo tiempo que ayuda a León avanza por la derecha y lanza un magnífico centro que Gurruchaga en difícil postura desvía con la cabeza al sitio contrario en que Nebot está colocado.

El tanto anima a los madridistas, nivelándose ahora el juego. Reaparece Lazcano y entra pronto en juego enviando un centro pasado que para que no sea rematado por Olaso desvía Melenchón con el mano. El penalty consiguiente es tirado por Regueiro estrellándose el balón en el ángulo que forman el travesaño y el larguero.

Empieza el segundo tiempo con avances del Madrid. Casi todos son por la derecha donde Lazcano no desperdicia un balón mientras que por el izquierdo se le hace difícil a Olaso hacerse con el por la vigilancia a que Abdón le tiene sometido.

El segundo gol del Madrid es conseguido también por Gurruchaga de cabeza rematando un centro de Lazcano después de haberse formado un buen lío ante la puerta de Nebot.

El tanto del Valencia es marcado por Conde aprovechando una sálida en falso de Zamora a un centro de Torredeflor.

El Madrid marca todavía dos goles más siendo sus autores Olivares que recibió un magnífico servicio de Regueiro en la misma boca del gol y León al lanzar un penalty con que se castiga una mano de Torregaray, caído, evitando que Regueiro le arrebate el balón.

Poco después termina el encuentro con la victoria del Madrid por cuatro tantos a uno del Valencia.

EL DONOSTIA VENCE AMPLIAMENTE AL DEPORTIVO ALAVES

San Sebastián.—El Donostia aún sin jugar un buen encuentro consiguió vencer fácil y ampliamente en su partido de ayer al Deportivo Alavés.

En la primera parte el Donostia con un juego bajo de pases precisos dominó casi constantemente a sus contrarios, terminando estos primeros cuarenta y cinco minutos de juego con el resultado de dos a cero a favor de los locales.

Los tantos del equipo vencedor logrados en esta primera parte fueron conseguidos el primero a los 32 minutos de empezado el encuentro al rematar Cholín un buen centro de Barmendia. El cabezazo del delantero donostiarra resultó fuerte y preciso, viéndose imposibilitado Urreta para detenerlo. Tuvo que emplearse a fondo en esta parte el portero, pero no pudo impedir que dos minutos más tarde del anterior tanto un centro de Garmendia fué desviado con la cabeza por Cholín y Bienzobas envió el balón a las mallas.

En la segunda parte el Alavés comenzó imponiendo su juego, pero este era de tan baja calidad que no lograron en ningún momento poner en peligro a Beristain. El juego alavés a base patadones y boleas altas en las que no se podía precisar el pase resultó feísimo.

Los primeros en marcar en esta parte fueron los donostiarras. Cholín en una jugada envió el balón a Civero quien burló a la defensa contraria y entró en la portería con el balón, siendo inútil el esfuerzo supremo que hizo Urreta para detener el avance de Civero.

Después de este tanto contratacaron los alaveses y a los 25 minutos, Paco, envió un medido pase a Sañudo quien a un metro de la puerta contraria fusiló el tanto. Consiguieron un tanto los locales por mediación de Insausti por el árbitro sin justificación alguna lo anuló por fuera de juego.

El último tanto lo marcó poco antes de terminar el partido Insausti rematando un pase de Cholín, terminando el partido con la victoria de los locales por cuatro goles a uno.

Arbitró medianamente el aragonés Ostalé, bajo cuyas órdenes formaron así los equipos:

Donostia: Beristain, Araña, Pérez, Amadeo, Marculeta, Insausti, Civero, Cholín, Bienzobas y Garmendia.

Alavés: Urreta, Arana, Deva, Urquidi, Antero, Pérez, Trillo, Sañudo, Lecue y Juanito.

Por los vencedores hay que mencionar sobre todos la línea de medios, pues a pesar de que Amadeo estuvo algo flojo sus compañeros Ayestaran y Marculeta supieron cubrir su puesto y ayudar a su compañero en las jugadas en que se veía apurado. Por los alaveses sobre todos los defensas.

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION

SECCION CONTINUA EN LAS CORTS. UN TRIUNFO DEL CORUÑA, UN EMPATE DEL BARCELONA Y ESPAÑOL Y UN "KI-KOFF" POR MISS ESPAÑA.

Barcelona.—Ayer tarde en el terreno de las Corts se celebraron dos partidos. Uno de la segunda división, entre el Deportivo de la Coruña y el Cataluña, y otro de la primera, entre el Barcelona y el Español.

Los ciento ochenta minutos de juego se iniciaron a las dos de la tarde.

Cuando saltaron al campo los equipos del Cataluña y del Coruña no era muy numeroso el público que ya ocupaba la gradería.

Bajo el arbitraje del aragonés Andrades, se alinearon los equipos de esta manera:

Deportivo de la Coruña: Rodrigo, Solla, Alejandro, Triana, Feliciano, Freix, Chas, Chacho, León, Diz y Sarasqueta.

Cataluña: Cabo, Vila, Albiñana, Burguete, Flaquer, Lluch, Artigas, Cladera, Portugués y Estévez.

En los primeros momentos el juego estuvo igualado. No se marcaron goles hasta los 24 minutos en que consiguieron los consiguieron el primero en un tiro fortísimo de Chacho.

El empate se logró por el catalán Lluch al lanzar un golpe directo.

En el segundo tiempo el dominio fué de los locales a pesar de lo cual a los 10 minutos en una escapada gallega, León remató el segundo tanto, que era el de la victoria al empalmar el pase de un compañero.

Después de esta jugada el Cataluña dominó intensamente hasta el último momento, pero sin resultado.

Del equipo gallego se lucieron Chacho, los defensas y el portero. El primero de los citados fué el jugador que más gustó por la facilidad y la dureza con que prodigaba sus tiros.

En el Cataluña la delantera estuvo muy floja, pero sobre todo falló Cladera.

El señor Andrades arbitró según en él es peculiar, con gran imparcialidad y bastante acierto.

A continuación saltaron al terreno el Club Deportivo Español y el Barcelona F. C. En el aquel momento el terreno de jueo presentaba ya un bonito aspecto por el lleno que se registraba en todas las localidades.

En medio de extraordinaria ovación salió al centro del campo la señorita Teresita Daniel, Miss España, que se presentaba ante el público catalán después del regreso del concurso de bellezas de Niza en el que ha realizado tan brillantísimo papel. Esta señorita hizo el saque de juego inicial y en seguida los dos conjuntos se movilizaron.

El resultado fué de un empate a dos tantos, pero el público salió verdaderamente complacido, pues la lucha fué una vez más un clasifico Español-Barcelona. Emoción, movilidad, técnica e interés.

Juzgó el encuentro el colegiado madrileño Melcón que alineó así a los equipos:

Barcelona: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Arnau, Arocha, Castillo, Piera, Bestit, Samitier, Goiburu y Sagi.

Español: Florenza, Arater, Moline, Trabal, Solo, Cristia, Prat, Redo, Edelmiro, Bosch y Juve.

Después de unos ataques el Barcelona marcó el primer tanto. Cuando iban 12 minutos de juego, Sagi envió sobre gol un golpe franco, con que se había castigado una falta de Trabal y Samitier con la cabeza lo remata a la red.

Contratacaron los españolistas que impusieron ligeramente su dominio. En esta presión consigue el Español un gol que se anuló justamente, pues Redo, que fué su autor se había preparado el balón con la mano. Un corner contra el Barcelona lo despeja Alcoriza.. También Florenza cedió un saque de esquina que no tuvo consecuencias.

En el dominio del Español sobresalía la estión personal de Solo que desde el centro de la línea es verdadero sostén del equipo. En el último minuto sacó Juve un corner que fallado por Castillo fué recogido por Prat y convertido en el tanto de empate. Durante este primer tiempo se tiraron dos saques de esquinas contra el Barcelona y uno contra el Español.

Reanudado el juego el Barcelona mejoró su actuación, pues Arocha se presentó ahora con mejor forma. A los seis minutos Juve lanzó un saque de squina que originó un peloteo ante la portería de Nogués, al que puso final Prat con un tiro raso sobre el ángulo que fué el segundo tanto españolista.

El empate para el Barcelona sobrevino a los 14 minutos al lanzar Zabalo un penalty con que se había castigado una falta del defensa Arater.

En esta segunda parte huzo cuatro corners en la portería del Español y uno en la contraria.

El mejor de los 22 jugadores fué Solo. En su equipo le siguió en méritos Florenza.

Del Barcelona destacaron Nogués, Arnau y estuvieron flojos Samitier, Goiburu y Piera. El arbitraje acertado.

SEGUNDA DIVISION

EL BETIS Y EL SEVILLA EMPATAN A UN TANTO DESPUES DE UN ENCUENTRO SUMAMENTE ACCIDENTADO

Sevilla.—En el campo del Betis el titular y el Sevilla jugaron ayer un encuentro de la Segunda División que resultó pródigo en incidentes, debido a la violencia con que se emplearon los dos

onces. El síntoma de lo que iba a ser la lucha se tuvo en el primer momento, en un cabezazo que Campanal dió al portero bético. El primer tiempo entregados los dos equipos al desmán libre fué una serie continua de violencias, lesiones y expulsiones justamente decretadas por el árbitro. En ingún momento los equipos llegaron a realizar buen juego, dedicados como se encontraban a la caza del contrario. Consecuencia de este proceder el Sevilla llegó a encontrarse con nueve jugadores y dominado por el ímpetu bético que además les llevaba la ventaja de un tanto en el marcador. Pero la obra de Eizaguirre en los principios de la segunda parte consiguió cambiar por completo la faz de la lucha. Su enorme acierto y tesón ante la codicia contraria y las magníficas paradas que realizó animaron a su equipo inyectándole un entusiasmo de que venía careciendo y llevándole al feliz puerto del empate que también pudo serlo de la victoria. Los sevillistas se crecieron de tal forma, cambiaron de tal manera su táctica, que el juego pesado y anodino se convirtió en un tren rapidísimo que cubrir la puerta. Tan acertado fué esta nueva táctica que el Sevilla, falto de dos jugadores dió la impresión de que tenía todo el equipo completo y aun más, llegó a superar al conjunto contrario, que si lo estaban.

Como queda dicho se inició el partido con una falta de Campanal a Jesús. A poco el mismo jugador sevillano incurría en la misma falta contra Brand. Se imponen ligeramente los béticos y consiguieron su gol a los diez minutos. Un centro de Timimí lo despejó flojamente Iglesias y lo recogió Adolfo que pasó la pelota perpendicularmente ante la puerta sevillana. Acudió Romero rápido que fusiló el tanto. A partir del gol, las violencias toman carácter mayúsculo. Rey da una patada a García de la Puerta y tiene que ser retirado. Al momento Morón da una patada a Adolfo. El árbitro decreta la expulsión de Morón. Reaparece García de la Puerta. Luego hay una falta de Campanal a Timimí que tiene que ser retirado y en seguida otra de Campanal a Peral. Arribas en vista de la persistencia de Campanal en la violencia también le expulsa del campo. Reaparece Timimí y el Sevilla juega con nueve jugadores.

Termina el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor del Betis.

En el segundo Eizaguirre ocupa la portería del Sevilla en lugar de Blanco. Desde el momento emepezó a maravillar al público con sus paradas. Los béticos a pesar de tirarle mucho no consiguieron traspasarle ni una sola vez. Se tiró un corner contra el Betis y otro contra el Sevilla, y a continuación el Betis anduvo de cabeza por los rapidísimos ataques del Sevilla.

En el último minuto Brand hace un pase a Bracero que de un fuerte tiro consigue el tanto de empate.

El Betis jugó un mal partido.

Los mejores Jesús, Jesusín y Adolfo. Eizaguirre que reapareció ayer después de la sanción que le impuso su club salvó a éste de una catástrofe.

Le siguieron en méritos Brand e Iglesias

A las órdenes de Arribas, que realizó un arbitraje tan enérgico como justo, se alinearon los equipos:

Betis: Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfiito, Timimí, Adolfo, Romero, García de la Puerta y Enrique.

Sevilla: Bueno, Iglesias, Morán, Rey,

Abad, Arroyo, Tejada, Adelantado, Campanal, Bracero y Brand.

EL CASTELLON EN SU TERRENO DERROTA AL ATHLETIC POR LA MINIMA DIFERENCIA

Castellón.—En el campo de Sequiols jugaron el Castellón y el Athletic, venciendo el equipo local por tres goles a dos.

A las órdenes de Cruellas formaron los equipos:

Athletic: Isidro, Corral, Suárez, Illera, Ordóñez, Antoñito, Marín, Buiria, Pizarro y Delcoso.

Castellón: Roca, Valentín, Folgueras, Gómez, Guillén, Beltrán, Ballester, Moya, Pradells, Montañés y Pascual.

En los primeros 15 minutos presiona el Athletic que juega con rapidez y codicia, arrollando al Castellón, desmoralizándoles, sobre todo a sus defensas que no dan pie con bola.

El Athletic juega con provecho y a los 12 minutos desde una esquina Marín bombea el balón. Roca cree que va fuera y no hace nada por hacerse con la pelota y ésta pasa por encima de él y va a parar a Pizarro quien marca el tanto.

Los athléticos siguen dueño de la situación. A los 18 minutos se le castiga. Velentín tira un golpe franco yendo la pelota a Moya quien la cede a Ballester y éste lanza un chut esquinado que bate a Isidro.

A los 31 minutos Moya pasa la pelota de la puerta athlética y Montañés consigue el segundo tanto del Athletic.

Poco después Pascual después de quitar le pelota a Corral se la pasa a Padells quien lanza un chut seco que es el tercer gol del Castellón.

A los cinco minutos de la segunda parte, Isidro es de nuevo batido de cabeza por Montañés, pero Cruella no concede el tanto por estimar que ha habido offside. Después se hace notar un chut de Guillén que da en el palo y a continuación en que el Athletic domina plenamente, toda la atención la merece Roja, el pequeño portero del Castellón, que realiza paradas enormes, dos de ellos, sobre todo, verdaderamente primorosas.

Termina el encuentro con la victoria local.

EL MURCIA PIERDE CON EL SPORTING

Gijón 22.—En el campo del Molinon se celebró el partido Murcia-Sporting.

Según se esperaba, el equipo local consiguió la victoria por tres tantos a cero.

EL OVIEDO DERRROTA AL CELTA EN BALAIDOS

Vigo 22.—En el terreno de Balaidos, se celebró el partido Celta-Vigo que ganaron los asturianos merecidamente por tres goles a uno.

El Oviedo ha gustado mucho por su rapidez y cohesión. En el Celta ha fracasado Cupons que desperdició numerosas ocasiones de marcar.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Pedro Damiano, obispo y doctor.

SANTO DE MAÑANA

Santos Montano y Lucio, mártires. (Ayuon.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de Oraciones, Santo Rosario y Vía Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis.

Iglesia Orotorio de San Felipe Neri.—A las nueve, ejercicio de desagravio y Vía Crucis.

SOLEMNES CULTOS

La Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afigidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la Parroquia de San Lorenzo, consagra a sus soberanos Titulares, en el presente año de 1932, los siguientes cultos:

Durante los días 25 de febrero al 4 de marzo, a las diez y media de la mañana, se rezará una Novena, a continuación de la cual se celebrará la Misa diaria que costeada por sus devotos se viene ofreciendo a nuestros Titulares.

El viernes 4 de marzo, a las ocho y meda de la mañna, en la Misa rezada que al efecto habrá de celebrarse, se administrará la Sagrada Comunión.

El domingo 28 de febrero, tercera Dominica de Cuaresma, a las once de la mañana, tendrá lugar la solemne Función principal, estando el panegírico a cargo del presbítero licenciado don José Llauradó Piño, capellán mayor de la Armada.

El viernes 4 de marzo, primero del mes, a las seis de la tarde, se celebrará solemnemente el ejercicio mensual de la Cofradía, en el que se cantará solmne Miserere con plática a cargo del señor Cura propio de esta Parroquira, don Joaquín de Puelles y Espinosa de los Monteros, terminando estos solemnes cultos con la Bendición Sacramental.

El Jubileo Circular estará en esta iglesia los días 26, 27 y 28 de febrero.

Por varios Excmo. e Ilmos, Señores Arzobispo y Obispos hay concedidas muchas gracias e indulgencias a todos los fieles que rezaren cualquier Oración de las aprobadas por la Iglesia ante las imágenee de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, e igualmente a los que ingresen en su Cofradía, contribuyan con sus limosnas y asistan a los actos religiosos que la misma practica.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR INTERINO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Cuando los informadores fueron ayer recibidos por el gobernador, lo hizo el señor Icardi, el cual les dijo que el pasano sábado, al ausentarse el señor González Taltabull, se había hecho cargo del mando de esta provincia, previa la correspondiente autorización del ministro de la Gobernación.

Manifestó el señor Icardi que no tenía ninguna noticia de interés para la prensa, siendo absoluta la tranquilidad en toda la provincia y que por la mañana bajo su presidencia. bajo su presidencia se reunió la Junta provincial Pecuaria.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron ayer al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, el alcalde de El Gastor, a quien acompañaba una comisión.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Pedro Vidal, don Juan García Lozano y Depositario Pagador.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, doña Angeles Fernández Baena, don Luciano Calvo, juez municipal de San Antonio; don Agustín Lahuerta, catedrático; don Luis Wiessentthal y don José de Barrasa, secretario del Juzgado.

COMISIONES

Para hoy a las doce y media ha sido citada la comisión de Gobernación y Personal.

—A las seis y media se reunirá la Comisión del homenaje a Mutis.

—EL HOMENAJE A MUTIS

El señor alcalde ha designado vocales de la Comisión organizadora del homenaje a Celestino Mutis, a los señores Hijano, Pinta y Pérez Martín.

Es Secretario de dicha Comisión el funcionario don Francisco Moreno Ruiz.

LOS SUBALTERNOS MUNICIPALES

La Asociación de Subalternos Municipales, celebra reunión para tratar asuntos de interés el día 24 del actual, a las 22 y 30.

Comandancia de Marina

Se ha concedido autorización para que el vapor "Gallia" atraque al muelle número 2; así al mismo, el vapor "Castelar".

Bajo la presidencia del señor Comandante de Marina don Manuel Varela, se reunieron ayer los representantes de los distritos marítimos de San Fernando, Puerto de Santa María, Conil y Tarifa, al objeto de conocer el reparto hecho de los procedimientos de la pesca y que han de tener representación como vocales delegados en la Junta regional.

Actuó de Secretario el capitán de Corbeta don Fernando Abarzuza.

Se han concedido autorizaciones, para el reconocimiento de los vapores "Joaquín Piélago", y "Carmen".

La dirección general de Navegación y Pesca Marítima ha designado que las señales que han de llevar en los capores "Campa" distintivas sean las de M. D. N. W. y el "Camponmanes" las de M. D. L. K.

El cañonero "Canalejas" bajó del Arsenal de la Carraca, fondeando en bahía.

—El transporte de guerra "Almirante Lobo" que se encontraba en bahía, pasó al Arsenal de la Carraca.

Se concedió permiso para que el vapor de pesca "Nuevo Finito" pueda varar en el varadero Mariñas para reparar.

Según noticias, la boya luminosa que se encontraba al extremo de las obras del Malecón de Melilla, lugar Nordeste, de Melilla, a causa del temporal ha entrado dentro del puerto, habiéndose instalado provsoiinalmente una luz provisional por la cual, los buques deben dar un resguardo prudencial a su entrada.

Promesa de fidelidad a la Bandera

..EN EL CUARTEL DE INFANTERIA..

Como estaba anunciado, con la mayor solemnidad se verificó el próximo pasado domingo, el acto de prometer fidelidad a la bandera de la Patria, por los reclutas acogidos al capítulo 17 de la Ley de Reclutamiento (cuotas).

A las diez, se celebró misa rezada en el patio del cuartel que ocupa dicha fuerza, oficiando el capellán de plaza don Francisco Manrique de Lara.

El número de los que han prometido asciende a 31.

A las diez y media comenzó la preparación del acto que se llevó a efecto con el mayor orden.

Una compañía de fuerzas re veteranos con armamento, formó con la escuadra de gastadores y banda de música, al mando del capitán de Cuartel don José Gener.

Frente a dicha fuerza, por el orden de compañías formaron en pelotones los reclutas no acogidos a los beneficios del artículo 17 y estos formando otro pelotón, todos al mando de sus oficiales instructores.

Todas las fuerzas estuvieron al mando del comandante señor Montes de Oca.

Antes de la promeza fué trasladada desde el cuarto de banderas la Enseña de la Patria, conducida por el alférez don Antonio González Duarte, que se colocó ante las fuerzas veteranas dando frente a los pelotones, interpretándose por la banda de música el himno de Riego.

Durante el acto y como está ordenado, formó la guardia al mando del teniente señor Jiménez Hüer.

Hecha la promesa todas las fuerzas desfilaron ante la bandera, interpretándose entonces el himno del regimiento.

Después, los pelotones pasaron a sus respectivas Compañías. La bandera escoltada por una sección de cabos, fué depositada nuevamente en su sala a los acordes del himno de Riego.

Al acto asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

A las 11 en punto de la mañana del domingo 21 del actual, tuvo lugar por el señor coronel Iracheta y en el Cuartel de la Comandancia de Artillería de Costa número 1, la promesa a la bandera de los reclutas del capítulo 17, según mandaba la orden de la plaza del día 19, hechas por el señor Iracheta las preguntas de rigor que mandan las ordenanzas, desfilaron por delante de la bandera los 106 reclutas, que componen las fuerzas acogidas al mencionado capítulo.

Las fuerzas veteranas, una sección con Bandera, escuadra y banda, eran mandadas por el teniente don Fernando Cebada, y de abanderado el teniente don Antonio Yáñez.

Los reclutas del servicio ordinario y reducido, formaron igualmente.

Tantos los reclutas acogidos al capítulo 17 como las demás fuerzas, eran mandadas por el señor Capitán de Cuartel don José de los Ríos. Una vez termina la promesa, desfilaron con gran marcialidad, marchando tanto los reclutas como las fuerzas veteranas a sus respectivas baterías, siendo presidido el desfile por el señor Iracheta (coronel), comandante jefe de semana don Aciscio Pantón, comandante señor don Pablo Bernardos y capitanes don Francisco Rodríguez y ayudante don Francisco Canales.

La guardia de prevención era mandada por el señor teniente don Fernando Enrile y sargento Andrés Robles.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Paterna de Ribera

SEPELIO

Ayer verificóse el sepelio del padre de nuestro párroco, don José Barberá de Alba.

Al acto, a pesar del mal tiempo, asistieron una gran multitud de los pueblos vecinos.

Para presidir el entierro acudieron el venerable clero de Medina Sidonia, señor arcipreste del distrito y cura párroco de Santa María la Coronada, don José María Pérez Vedelín; don José García Valero y don José Gilibert, coadjutores de Santa María y Santiago, respectivamente, y personal de ambas parroquias.

Presidían el duelo además de los hijos políticos del finado, don Rafael Anarte Riera, don Juan Liñán y Liñán y don Pedro Peña Fernández, su hermano don Domingo, y sobrinos don José y don Luis Barberá Campano; don Sebastián Martínez de Pinillos, ex alcalde de Chiclana; don Julio Díez Romero, don José Morilio Cabrales, don Salvador Orellana García, don Federico Villagrán Galán y los presbíteros don Francisco Gallardo Galindo y don don Pedro Brea Temblador y su sobrino carnal don Manuel Barberá Muñoz.

Acudieron igualmente de Chiclana don José Alba Marqueses, don Antonio Virnes Montero, don Manuel Fernández Caro Quintana. don Esteban Fernández Piña, don Antonio Rodríguez, don Juan Fernández Polanco, don Francisco Andrades Polanco, don Juan Fernández Caro y Fernández, José Marín Verdugo, don Manuel Barberá Muñoz, don Juan Ariza, don Juan Piña Navarro, don Francisco Brea Temblador, don Lázaro Rodríguez, y de Casas Viejas los señores Espina, Vela, Muñoz, Pérez Blanco (don Antonio) y García.

Puede decirse que el pueblo entero manifestó con su presencia la gran estimación que tenían hacia el finado, por su sencillez, bondad y trato agradable.

Reciban nuevamente el pésame más sentido su hijo, el señor Barberá Saborido, y demás familia doliente.

MISA

Después de la noticia oficial de la muerte de nuestro Prelado, doblaron las campanas de la Parroquia a la Misa de corpore insepulto, que en el dicho templo tuvo lugar, asistiendo una gran multitud de devotos.

EL CORRESPONSAL.

19-2-932.

Almanaque social

LAS EXIGENCIAS DE LA MODA

El que trate de seguir paso a paso y sin discusión las exigencias de la moda, terminará por odiarla sinceramente o por volverse loco.

Lo que este año priva y domina, al siguiente hay que desecharlo por pasado de moda.

La mujer, más esclava de las mutaciones de la moda, sueña y vive pensando en el último figurín, el que muchas veces, con gran ingenio y habilidad, altera con acertadas y portunas modifiicaciones.

Pues esa pícara moda que tanto ocupa el pensamiento de algunas damitas, presenta ahora una novedad que tal vez no encuentre muchos adeptos.

Los peluqueros parisienses ordenan a la mujer que deje crecer el pelo.

De suerte, que por un imperativo de la moda, por una genialidad, tal vez no desprovista de egoismo, de los peluqueros franceses, a ese peinado que recibió cariñosa acogida de las muchachas de quince y de las señoras de sesenta, sucederá otra vez el pelo largo de antaño.

¿Se aceptará o se desechará tal cambio?

Eso, las interesadas han de decirlo, pero nosotros creemos que esta nueva modalidad en los peinados femeninos, ha de ser recibida con gran hostilidad, más que por las jóvenes por las damas de edad, que con las melenas cortas creían desimular los crueles arañazos de los años.

* * *

En el exprés de ayer tarde regresó de Madrid nuestro querido e ilustre amigo don José María Pemán, después del rotundo éxito obtenido en la conferencia ofrecida en el local de "Acción Española"

* * *

También en el exprés de domingo llegó de Huelva don Diego Dominguez con su familia, siendo esperado por su hermano político don José Gómez Conte.

Mañana celebra sus días nuestro estimado amigo don Sergio Martín Ciruelos a quien felicitamos.

* * *

Extraordinariamente animados viéronse los salones del Gran Hotel Atlántico, durante la fiesta social de la tarde del domingo.

Cada domingo, este té dansant se vé más favorecido por la sociedad distinguida de nuestra capital, que ha hecho de este lugar el punto de sus reuniones.

* * *

La prensa francesa refiere algunos detalles del viaje que acaba de emprender don Alfonso de Borbón, en compañía del duque de Miranda.

Don Alfonso llegó el pasado martes a Marsella, alojándose en el mismo hotel y en el mismo cuarto que ocupó el 17 de Abril del año pasado, cuando salió de España. Almorzó con el señor Quiñones de León en la Reserve y, por la tarde embarcó en el vapor "Theophile Gautier", de la Trasatlántique francesa, en el que realizará su viaje a Oriente.

En este buque llegó el jueves a Nápoles cuya población visitó. Por la tarde continuó el "Theophile Gautier", para Atenas.

Don Alfonso visitará Atenas, Constantinopla, Palestina y Egipto, proponiéndose regresar a Francia el 17 de marzo a bordo del "Campollion".

* * *

Al objeto de efectuar compras para la próxima temporada, salió el domingo con dirección a Barcelona y París, nuestro estimado y distinguido convecino don Matías Domínguez, gerente de los importantes almacenes de tenjidos "Domínguez y Compañía"

Al señor Domínguez acompáñale su distinguida esposa.

* * *

Continúa en graveestado la respetable dama doña Ernestina Lalanne, viuda de Rousselet, madre de nuestro querido amigo el prestigioso doctor don Enrique Rousselet.

Sinceramente deseamos el alivio de la distinguida enferma.

* * *

El domingo vistió por vez primera las galas de la mujer la bellísima y encantadora señorita Inés Sánchez Pérez, hija de nuestra particular amigo don Rafael Sánchez Pavón, contramaestre de este puerto.

* * *

Regresaron de Cercedilla (Madrid), don Antonio Garrido Guerrero, don Manuel Pujazón y Vargas y don Manuel Campos Palomeque.

* * *

Marcharon en el exprés de ayer tarde don Nicolás Manrique de Lara con su distinguida familia.

* * *

Don Conrado López Rodríguez, don Niceto García, don Antonio Bermejo, llegados en el vapor de Canarias, marcharon todos para Madrid.

* * *

Marcharon igualmente a la capital de España, los diputados a Cortes don Francisco de Aramburu y don Juan Antonio Santander.

Fueron despedidos por los concepales señores Hijano y Muñoz de Arenillas y otros amigos.

* * *

Por don José María Cerveray señores jefes de la Constructora y Astilleros, fueron despedidos en el exprés, dos altos funcionarios de la Sociedad "Campas" para Madrid.

* * *

Marcharon a Sevilla los industriales allí establecidos don Antonio Romero Márques y su señor tío don Antonio Márquez llegado a ésta por desgracia de familia.

* * *

En la Residencia de los reverendos padres Carmelita de Sevilla, ha entregado su alma al Creador el que en vida fué reverendo padre Leopoldo del Niño Jesús, que convivió en esta residencia muchos años.

Reciban ambas comunidades nuestro más sentido pésame.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA.

El ministro de la Guerra Sr. Azaña a la hora de costumbre dedicándose durante un gran rato al despacho con el subsecratario de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Azaña recibió a los periodistas a los que manifestó que había recibido entre otras visitas la del general de división don Manuel Goded, así como la del vicepresidente de la Cámara señor Castrillo.

Agregó que también había estado a visitarle en la mañana de hoy el ministro de Estado con quien conferenció durante un gran rato.

Terminó diciendo el Sr. Azaña a los periodistas que se veía obligado a retirarse del ministerio por tener que marchar al Palacio del Presidente de la República para poner a la firma varios decretos.

En Instrucción pública

EL SEÑOR DE LOS RIOS RECIBIO EN LA MAÑANA DE HOY A VARIAS COMISIONES.

El ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, permaneció durante toda la mañana en el despacho oficial del Ministerio en el que se dedicó al despacho de los asuntos pendientes del mismo.

Seguidamente el señor de los Ríos recibió a los periodistas a los que manifestó que habían estado en el Ministerio para cumplimentarle varias comisiones así como otras personas.

Uno de los periodistas preguntó al Sr. de los Ríos si podía decirles los nombres de las comisiones que habían estado a saludarle, manifestando el Minist.o que esta habían sido la de los exedicionarios al Amazonas presidida por el capitán aviador Sr. Iglesias, así como la de alumnos de la Facultad de Medicina de Madrid y la de Academia de Ciencias Políticas.

En Trabajo

EL MINICTRO DE TRABAJO SEÑOR ..LARGO CABALLERO DICE A LOS PERIODISTAS QUE OPORTUNAMENTE CONTESTARA AL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX. -- LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, llegó a su despacho oficial del Ministerio a la hora de costumbre permeneciendo a la hora de costumbre permeneciendo en el mismo por espacio de más de una hora.

El Sr. Largo Caballero recibió las visitas de varias personas, así como la de algunas comisiones que fueron a saludarle.

Terminado el despacho oficial el ministro recibió a los periodistas que hacen información en aquel ministerio.

Uno de los periodistas preguntó al eñor Largo Caballero el juicio que le había merecido el discurso pronunciado en la mañana de ayer por el ex ministro de Estado Sr. Lerroux, contestando el Ministro que oportunamente respondería en público al Jefe de los radicales.

Al despeirse el Sr. Largo Caballero de los informadores manifestó a éstos que había recibido la visita de varios particulares con los que conferenció durante un buen rato.

En Estado

EL SEÑOR ZULUETA REGRESA DE GINEBRA DONDE ASISTIO A LA CONFERENCIA DEL DESARME DE LAS NACIONES. -- EL SEÑOR ZULUETA RECIBE LAS VISITAS DE VARIAS PERSONALIDADES DIPLOMATICAS. -- CONFERENCIA DEL MINISTRO DE ESTADO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

En la noche del sábado llegó procedente de Ginebra el ministro de Estado Sr. Zulueta, donde asistió como representante de España a la conferencia del Desarme de la Sociedad de las Naciones.

Fué recibido en la estación por numerosos amigos y varias personalidades, que saludaron al ministro.

Desde la estación el Sr. Zulueta se trasladó al Ministerio de Estado, haciéndose cargo de la cartera de su departamento.

En la mañana de ayer el ministro de Estado acudió a su despacho oficial, en el que permaneció hasta bien entrada la tarde, dedicado durante los primeros momentos a despachar con el subsecretario, con quien conferenció sobre las asuntos tramitados durante su ausencia.

Seguidamente el Sr. Zulueta recibió las visitas del Embajador de Chile, del ministro de Checoeslovaquia, así como la del agregado naval a la Embajada de los Estados Unidos.

Terminado el despacho oficial el Sr. Zulueta abandonó el Ministerio, regresando una hora después.

Cerca de las dos de la tarde el ministro recibió a los periodistas, a los que dijo que había estado en el Palacio Nacional, conferenciando con el Presidente de la República, al que había informado detalladamente de lo ocurrido en Ginebra durante su permanencia en aquella ciudad, así como del resultado de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

En el Palacio Nacional

LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA. -- EL PRESIDENTE DE LA RPUBLICA ASISTE UN BANQUETE EN LA EMBAJADA DE CHILE.

El señor Alcalá Zamora llegó a su despacho oficial del Palacio Nacional a la hora de costumbre, dedicando durante un buen rato al despacho con el secretario general señor Sánchez Guerra de los asuntos pendientes.

Cerca de las once de la mañana el Presidente comenzó a recibir algunas visitas, entre las que figuraban los señores alcalde y gobernador civil de Madrid, la del general Villegas y las de varios diputados a Cortes.

También recibió las visitas del ministro de la Guerra señor Azañas, que fué para llevarle firma de varios decretos, así como al ministro de Estado señor Zulueta que fué para manifestarle las impresiones que tenía de su reciente viaje a Ginebra.

Terminadas las audiencias, el señor Alcalá Zamora se trasladó a la Embajada de Chile donde se celebraba un almuerzo en su honor.

El Congreso del partido rrdical socialista en Murcia. A don José Sánchez Guerra se entrega el premio a la vejez del periodista. Azaña no quiere opinar sobre el discurso de Lerroux. Ha comenzado la vista de la causa por suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera. Opiniones de varios políticos sobre el discurso del jefe de los radicales. La cuestión social en España

Notas políticas

UN MANIFIESTO DE LA JUVENTUD DE ACCION NACIONAL.

La Juventud de Acción Nacional ha publicado hoy un manifiesto dirigido a la detalle todos los puntos de su programa opinión española exponiendo con todo en defensa de la Religión, Familia, Propiedad, orden y descentralización regional y resurgimiento del espíritu nacional.

Declaramos la guerra al comunismo y a la masonería, dice el manifiesto.

Rendimos culto a la Patria y a la tradición y tenemos la seguridad del triunfo porque en ningún momento pecaremos de apáticos y cobardes.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE CIRCULOS MERCANTILES. - SE DISCUTE LA REFORMA TRIBUTARIA Y EL PROYECTO DE CONTROL OBRERO EN LAS INDUSTRIAS

En el Círculo de la Unión Mercantil dieron principio esta mañana las sesiones de la Asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles de España, para protestar de los proyectos presentados por el Gobierno sobre aumentas en la tributación y de control obrero en las industrias, a la aprobación de las Cortes.

La sesión de por la mañana fué dedicada a la impugnación de la referida reforma proyectada por el ministro de Hacienda, tomando parte en las deliberaciones varios delegados de las provincias.

Todos los oradores se pronunciaron en el sentido de que el comercio y la industria nacional no se encuentran actualmenteen condiciones de sufrir la proyectada elevación de tributos.

Respecto a este asunto, se presentaron algunas proposiciones.

Se examinó el proyecto de control obrero en las industrias, que fué duramente combatido.

Cuantos en este debate intervinieron coincidieron en afirmar que si el proyecto llega a ser ley, constituiría un evidente entorpecimiento para el desarrollo de la industria sin provecho alguno para el obrero, apreciándose también que en caso de aprobación, se acentuaría seguidamente la crisis industrial, aumentándose a la

El señor García Pando, leyó una proposición solicitando que el ministro de Hacienda deje sin efecto el aumento de tributación en lo concerninte a los transportes.

Se discutión también el proyecto de control obrero en las industrias, pero el objeto principal de la reunión fué la lectura de la proposición de señor Pando sobre estos temas.

Habló también el señor Martínez Reus, quien dijo que las cargas tributarias podrían sobrellevarse siempre que la clase patronal pueda gozar de la plenitud de las funciones, pero que este proyecto no puede implantarse en España mientras se trate de colocar una masa sobre otra.

Afirma que en el ideario comunista el control obrero significa el desplazamiento del patrono. En el sindicalista, la socialización o nacionaización. En el socialismo, un pacto para la spresión delcapitavez el conflicto de los parados.

La sesión de la tarde fué presidida por el señor Martín Esteve.

lismo.

Asegura que pretender sobre el secreto de la gestión o de la contabilidad una intervención del obrero, es absurdo de graves consecuencias.

Estima injusto el control, que ra fracasado en toda Europa por antieeconómico y destructivo, y termina diciendo que el proyecto es impracticable debiend—dice—pronunciarnos unánimemente contra él.

EN EL SUPREMO, COMIENZA LA CAUSA POR SUSPENSION DE PAGOS DEL CREDITO DE LA UNION MINERA.

En la mañana de hoy lunes, y en lá sala de plenos del Tribunal Supremo, se comenzó a ver la causa seguida contra determinados empleados y consejeros del Crédito de la Unión Minera.

En este asunto que ocupó durante mucho tiempo a la opinión y que dió lugar a la formación de diversas causas y pleitos civiles surgió por suspensión de pagos del mencionado banco.

Forman el Tribunal el Presidente del Supremo don Diego Medina y los magistrados señores Robles, García Valladares, Polo, Martínez Muñoz, Crespo y Lacambra.

De Fiscal actúa el señor Palomo.

Los procesados son don Juan Núñez Anchustegui, don Luis Núñez, don José de Pablos Arcillona, don Guillermo Arcidona, don José Chapa; don Pedro Astigarraga, don José María González Ibarra, don Agustín Santiesteban, don Juilo Benito del Valle, don José María Sanmartín, don Agustin Iza, don Román Olalde, don Ignacio Belanchustegui Goitia, don Federico Melcer, don Cristóbal Aguirre y don Dionisio Antolin.

Defensores son los señores Aldasore, Martín Asua, Olalde Ruiz de Salas, Pérez Carranza, Rodríguez de Viguri, don Benito del Valle, don Francisco Bergamín señor Díaz Berrio y don Angel Ossorio y Gallardo.

El Fiscal acusa a los procesados de 187 delitos de estafa.

Lo estafado asciende: Valor nominal de los títulos desaparecidos 42.309.225 pesetas y el efectivo a 65.044.101 pesetas, al tipo de cotización del 11 de febrero fecha en que se dió a conocer por el mencionado banco su suspensión de pagos.

Las penas son de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional con accesoria y abono del importe correspondiente a cada uno de las ocredores.

La Comisión liquidadora había reintegrado ya a los acreedores el setenta y cinco y por ciento del importe de sus créditos.

VISTA DE UNA CAUSA POR PREVARICACION CONTRA UNOS MAGISTRADOS

Hace unos días se vió ante el Tribunal Supremo la causa por querella por prevaricación contra tres magistrados de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca.

Los magistrados acusados son: don Aurelio Peláez, don Alejandro de Paz y don Celestino Valledor.

El delito que supuestamente se sigue contra los mencionados magistrados es al fallar una causa.

El Pleno del Supremo ha desestimado la querella que presentó don Juan Calvo y ha ordenado que pase al Fiscal por si estima que debe proceder contra el querellante si entendiera queexistía calumnia al denunciar los hechos.

LO QUE OPINAN DEL DISCURSO DE LERROUX LOS DIPUTADOS AGRARIOS.

Esta tarde a pesar de no haber sesiones en el Congreso, acudieron a éste varios de los diputados que componen la minioría parlamentaria agraria.

Los periodistas se acercaron a los mencionados diputados preguntándoles su opinión sobre el discurso que el domingo pronunciara el señor Lerroux y principalmente el efecto que les había causado los puntos esenciales del mismo.

Todos los diputados agrarios contestaron a las preguntas de los reporteros diciendo que les había satisfecho y que les había producido excelente efecto.

LO QUE OPINA EL MINISTRO DE INSTRUCCION DEL DISCURSO DE LERROUX

Los periodistas quisieron también conocer las impresiones del Ministro socialista de Instrucción Pública y Bellas Artes señor de los Ríos y le abordaron esta tarde.

Dijo el interrogado que el discurso le había parecido notabilísimo e inspirado todo él en el nobilísimo deseo de crear un ambiente cordial entre todos los partidos republicanos y el socialista, pero sentía muy profundamente lo que respecto a este último se refiere, que hubiese marcado el orador algunas injusticias, pues ni en sus exigencias ha llegado el partido socialista más allá de lo que habían convenido.

En las reuniones del Comité revolucionario—dice el señor de los Ríos— en su actuacién cree que se descubrió sentido alguno partidista y hay por el contrario una tal anteposición de los intereses nacionales a los intereses de partido que en algunas ocasiones se les lleva a oponerse a sus masas.

El discurso como pieza oratoria—terminó diciendo el Ministro de Instrucción—es digna del hombre que la pronunció.

MELQUIADES ALVAREZ Y EL DISCURSO DE LERROUX

Entre las distintas personalidades políticas a quienes los periodistas se acercaron hoy para interesarle su opinión sobre el discurso de Lerroux, figura el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Etse dijo, que el discurso había respondido a la expectación que había despertado en los españoles y que por la fuerza parlamentaria que representa en las Cortes, cree que el tal discurso en plazo breve producirá acontecimientos.

FIRMA DE MARINA

La firma de Marina comprende varias disposiciones y entre ellas las siguientes:

Pasando a la segunda reserva al vialmirante de la Armada don José Núñez Guijarro con arreglo al decreto del 31.

Ascenso de los tenientes de navíc don Ramiro Núñez, don Federico de la Puerta y don Francisco P. Martín.

Idem a alféreces de navío a don Benigno Jiménez, don Juan Laulhé, don Bernardo Blanco y don Manuel Estrada.

Auxiliar primero de oficinas de Marina don Fernando Fernando Lanuza y varios funcionarios del cuerpo de radiotelegrafistas.

OPINIONES DE ORTEGA Y GASSET Y Y LARGO CABALLERO SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Los periodistas quisieron conocer las poniones de los políticos sobre el discurso del señor Lerroux y visitaron a algunos de los más destacados.

Don José Ortega y Gasset dijo que no podía emitir opinión alguna(porque no había asistido al mitin ni ecuchado a palabra del jefe del partido radical.

El señor Largo Caballero dijo que ha oído el discurso por radio, habieddo observado que el señor Lerroux no había dicho nada nuevo. Todo lo que ha dicho sobre los socialistas, son resquemores personales.

Su propó ito de echar a los socialistas del Gobierno, no ha servido sino para clavarlos más eenl bc oancóu varlos más en el banco azul.

..TIROTEO CONTRA UN CONVENTO

Málaga.—En la madrugada de hoy varno desconocidos tirotearon els convento de San Carlos, de esta capital, odnde se alojan las religiosas llamadas las Bravas.

Como dentro del convento, y prestando servicio de vigilancia, se encontraba desde hace algún tiempo una pareja de la Benemérita, ésta disparó contra los pistoleros, que desaparecieron sin que los guardias civiles pudieran dares acance, ni siquiera herirles.

RODRIGO SORIANO PRONUNCIA PALABRAS OFENSIVAS PARA LA PRENSA.

Coruña.—En el mitin que ayer tuvo lugar en esta capital, el diputado Rodrigo Soriano pronunció palabras ofensivas para la prensa.

Al escucharlas los periodistas que hacían la información del acto, abandonaron el salón.

Más tarde el Sr. Soriano dió amplias explicaciones.

LA PROMESA A LA BANDERA EN MADRID

Ayer mañana tuvo lugar en los diferentes cuarteles de la guarnición de Madrid la ceremonia de prometer a la bandera por los reclutas últimamente incorporados.

De provincias se reciben noticias de haberse celebrado también idéntica ceremonia.

UN MITIN EN LA COMEDIA EN FAVOR DE LOS HERMANOS MIRALLES.

Ayer domigo se verificó en el Teatro de la Comedia un mitin organizado por los estudiantes tradicionalistas en favor de la libertad de los Hermanos Miralles presos desde hace tiempo en la cárcel modelo.

El teatro se hallaba totalmente lleno.

Hablaron los estudiantes señores Alonso y Gómez Ruiz; don Manuel Pombo y Fon y Santiado Fuentes Pi a.

El Sr. Fuentes Pila hizo historia de lo ocurrido a los hermanos Miralles desde que están en la cárcel.

Dice que ha vivido con ellos en la prisión y sabe que de ellos puede responder.

Hace un paragón entre las persecuciones a comunistas y monárquicos, y los castigos que se imponen a unos y a otros.

Terminó recomendando orden a la salida, pues se había dicho que allí esperaban elementos perturbadores.

Los oradores fueron ovacionados.

La salida se hizo en perfecto orden.

EL GOBERNADOR CIVIL VISITA A MACIA

Barcelona.—El Gobernador civil de esta provincia Sr. Moles, visitó en el día de hoy, al Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá para cumplimentarle con motivo de cumplimentarle con motivo de cumplirse con motivo de cumplirle él, primer aniversario de la fecha en que dicho señor regresó del destierro.

AZAÑA NO QUIERE OPINAR SOBRE EL DISCURSO DE LERROUX

Los periodistas intentaron visitar esta noche al Jefe del Gobierno señor Azaña, para interesar su opinión sobre el discurso pronunciado el domingo en la Plaza monmental por el Jefe de las radicales Sr. Lerroux.

Los periodistas fueron recibidos por el Secretario particular del Sr. Azaña quien manifesto que el Presidente nada tenía que comunicarles.

Como los reporteros insitieran en sus deseos de hablar con el, les preguntó el Secretario si deseaban ver al Presidente para preguntarle algo concreto.

Entodces los informadores dijeron que deseaban verle para pregutarle su opinión sobre el discurso del Sr. Lerroux.

En vista de ésto, el Secretario entró en el despacho del Jefe del Gobierno, y, regresando a los pocos momentos, dijo a los periodistas que el senor Azaña sentía no poder dar su opinión sobre el discurso del Jefe de los radicales porque no había tenido tiempo de opinar por sus muchas ocupaciones.

MUERTE DE UN PISTOLERO

Barcelona.—En el Hospital Clínico de esta capital ha fallecido en el día de hoy el pistolero que en el tiroteo entablado recientemente por la guardia civil resultó gravemente herido.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

Granada.—El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto que como se sabe llegó a esta capitla ha marchado a visitar los pueblos de Cazin y Alhama.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS SANTANDERINOS ENCUENTRA SOLUCION.

Santader.—Después de la reunión en la casa del pueblo de esta capital, los tranviarios acordaron ir a la huelga porque la empresa había anunciado que se iba a proceder a la rebaja de los sueldos.

La Compañía de Tranvías, fundaba esta decisión de disminuir los jornales de sus emplados y obreros, por la gran competencia que de algún tiempo a esta parte venían haciéndoles los autobuses.

El domingo, la población ofrecía completa tranquilidad, aunque los tranvías no salieron a circular.

Los autobuses tampoco funcionaron por temor a que hubiera represalias.

Le medida de transación queel Ayuntamietno en reunión celebrada había acordado proponer a la empresa de tranvías y a la de autobuses era de concederles un anticipo de diez mil pesetas, cantidad que le reintegrarían en el verano próximo.

Después de la reunión que con el objeto de encontrar una solución se celebró en el Gobierno Civil entre las autoridades y representantes de ambas empresas y de los obreros se llegó a un acuerdo dando por terminado el conflicto.

En esa reunión se aceptó la unificación de tarifas para ambas líneas y se tomaron otros acuerdos.

La solución dada a este asunto solo tiene de duración un mes, al cabo del cual se adoptarán medidas definitivas que solucionen el conflicto de una vez.

HUELGA ANUNCIADA PARA MAÑANA.

San Sebastián.—Los obreros de la fábrica de bicicleta establecida en el pueblo de Pasajes de esta provincia han declarado que mañana irán a la huelga si no despide a los obreros franceses que trabajan en la mencionada fábrica.

EN MALAGA NO LLEGA A PLANTEARSE UNA HUELGA.

Málaga.—La huelga de obreros de las bodegas y refinerías de aceite de esta capital que habían anunciado la huelga para el día de hoy no ha llegado a plantearla porque patronos y obreros han llegado a un perfecto acuerdo.

EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Granada.—En e día de hoy, ha ocurrido una explosión en el taller de pirotecnia propiedad de Ricardo Gálvez en el pueblo de Lanjarón, de esta provincia.

La explosión produjo grades destrozos en el edificio y resultó gravemente herido el dueño de los talleres.

También resultaron heridas a consecuencia de la explo ión Dolores Jiménez y una hija de ésta.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE HACIENDA

Madrid.—En una de as secciones del Congreso se reunió esta tarde la Comisión parlamentaria de Hacienda.

Parece que en esta reunión se acordó quemañana se remita el dictamen sobre la propiedad rústica y urbana.

MAÑANA SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - LOS VOTOS PARTICULARES QUE SE PRESENTAN AL DICTAMEN SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LOS DIRECTORIOS MILITARES

Mañana, y también en unas de las secciones del Congreso, se reunirá el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Al dictamen que esta Comisión ha de presen srbteoraAvi presentar sobre las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de setiembre de 1923, hay tres votos particulares.

El voto particular de don Matías Peñalva considera el delito de rebelión con arreglo al Código Penal, y solicita la pena de un grado menor que la que solicitaba el también ponente señor Bujeda, para los generales que componían el primer directorio presidido por el marqués de Estella; para los generales del segeundo directorio les considera como responsables de un delito de cambio de régimen y a los miembros del tercer directorio, de encubridores de un cambi de régimen.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Otro de los votos particulares la presenta el diputado señor Villanueva, que lo califica de delito político, que castiga con la inhabilitación política.

El tercer voto porticular es el del diputado radical por Cádiz, señor Rodríguez Piñero que se encamina a defender la delincuencia del general Cavalcanti, estableciendo la teoría del arrepentimiento, que ya ha dado re:ultados muy eficaces en los Códigos de Alemania y Suiza, y en esos países se considera como una eximente.

RUMORES ALARMANTES QUE NO SE CONFIRMAN.

Zaragoza.—Durante todo el día de ayer domingo y el de hoy, circularon por la población rumores alarmantes sobre sucesos que habían de desarrollarse hoy mismo, rumores y pronósticosque no han llegado por fortuna a confirmarse.

Se trabaja normalmente en fábricas y talleres.

La policía de la capital ha electuado varios registros domiciliarios y numerosos cacheos.

Como resultado de unos y otros, se han llevado a cabo cinco dtenciones y entre los detenidos figura el Presidente de los comunistas de Zaragoza apellidado Santamaría.

En un registro efectuado en una casa de la calle de Hernán Cortés, fueron halladas dos carabinas.

Unos obreros municipales, encontraron trabajando en la calle Conde de Aranda una bomba en forma de piña.

El juez especial que entiende en el sumario instruído por los pasados sucesos trabaja activísimamente.

El herido el sábado último, que se llama Jesús Alejandro, se encuentra hospitalizado y en grave estado.

LA POLICIA SORPRENDE A VARIOS NATURISTAS.

Barcelona.—La policía sorprendió ayer domingo en un campamento del pueblo de Molins de Reins un campamento donde se encontraban varios naturistas, hombres y mujeres que tomaban el sol.

La policía obligó a todos a vestirse amonestándoles.

EL SEÑOR AZAÑA SE TRASADARA AL PALACIO NACIONAL DEFINITIVAMENTE, Y EL SEÑOR AZAÑA AL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—Se sabe de manera cierta que el próximo miércoles el presidente del Consejo de ministros señor Azaña se trasladará a residir al edificio de la Presidencia.

También el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, se instalará de manera definitiva con su familia la semana próxima en el Palacio Nacional.

Se intenta incendiar la puerta del Hospital Militar

Los serenos Juan González y Juan Saborido, han puesto en conocimiento de la Jefatura de su mando, que a las dos y cuarenta y cinco de la madrugada del lunes, tuvieron conocimiento que habíase registrado un conato de incendio intencionado en la puerta del Mospital Militar, por la calle Avenida Wilson, habiéndose quemado la parte baja de la puerta.

Los autores del criminal acto, empaparon unos papeles en gasolina prendiéndole fuego.

Se pasó una vez conocido el fuego, aviso a los bomberos, que acudieron inmediatamente para la extinción del fuego que ya estaba casi dominado por el portero de dicho benéfico Establecimiento, Francisco Rodríguez Zarco, que habita en Garaicoechea número 5, el que había sido avisado por unos desconocidos.

Se ignora quienes sean los autores de tan bárbaro intento.

Sentido fallecimiento

En la madrugada del sábado próximo pasado falleció en Madrid, víctima de larga y traidora enfermedad, nuestro particular y buen amigo don Antonio Vicente Medel, agente comercial colegiado en esta capital.

Después de unos meses de permanencia en una clínica de la capital de España, pasó al domicilio de su señora madre en unión de su esposa que desde ésta marchó a Madrid, donde ha permanecido hasta que sobrevino el desenlace fatal.

Desde estas columnas nos asociamos de todas veras al pesar que embarga a los familiares del finado, a los que damos nuestro más sentido pésame, especialmente a su viuda la señora doña Celes González y a sus padres políticos los señores de Arias (don Raimundo).

El Presidente de la República trasladará en breve su residencia definitiva al Palacio Nacional y Azaña al edificio de la Presidencia. Un homenaje de los radicales sevillanos al señor Martínez Barrios. Lerroux habla de su discurso. Las cofradías sevillanas acuerdan definitivamente no sacar este año las procesiones

LA AUDACIA DE UN PISTOLERO. --SE PRESENTA EN EL CUARTEL DE LA BENEMERITA Y DISPARA CONTRA UN GUARDIA CIVIL

Porcuña.—n este pueblo, se ha desarrollado un suceso misterioso que pudo tener trágicas consecuencias.

En la madrugada última se presentó en la casa cuartel del puesto de la guardia civil en esta población, un individuo al parecer bastante agitado que al ver al civil queestaba de guardia, le rogó que él y otro guardia le acompañaran al Paseo de Jesús donde se había declarado violento incendio.

Cuando el guardia abrió la puerta, pues la conversación se había hecho a puerta cerrada, el desconocido disparó contra el guardia su revolver sin que por fortuna hiciese blanco.

Entonces el guardia salió tras el agresor que huyó, disparando contra el fugitivo. El agresor llegó hasta las afueras de la localidad donde subió a un auto que con los faros apagados le estaba aguardando en aqule lugar.

El agresor huyó en el auto que marchó a gran velocidad.

Hasta ahora no se ha podido tener noticia de que haya sido detenido el pistolero en cuestión.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. - CASARES NO PUEDE OPINAR SOBRE EL DISCURSO DE LERROUX

Madrid.—Esta madruada el minisro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio, participándoles que nada ocurre en provncias, según las noticias telegráficas recibidas.

Cumi los reporteros preguntasen al señor Casares Quiroga su opinión sobre el discurso de Lerroux, contestó que no podía opinar.

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA EN MURCIA. -- EL CASO DEL SEÑOR BOTELLA.

Murcia.—Celebró esta mañana sesión en el teatro Romea, el Congreso del partido radical socialista.

El señor Artas, de Valencia defenfendió la unidad, armonía y disciplina del partido.

Fl señor Castel, de Madrid, confirmó la disciplina del partido radical socialista, asegurando que tenía el convencimiento de que el señor Botella no faltó a ella.

A continuación el señor Castel, explica los trámites segundos en el caso de Botella, diciendo que éste cumplió con el Reglamento del partido hablando su exclusiva responsabilidad.

Analiza después el orador los cargos que se an formulado contra el señor Botella y termina pidiendo se haga justicia.

El señor Carcía, de Albace, pide que se inpire el partido en una amplia democracia. Estudia las manifestaciones hechas por el señor Botella calificándola de rebeldía demostradores de franca indisciplina por el que solicita que se imponga un aprecibiento.

El Sr. Miñana opina que no hay en el caso Botella tal indisciplina, pues el Reglamento de la minoría establece que todos los diputados de la misma pueden hablar en el Congreso por su propia cuenta.

Después pasa a examinar la Constitución, estimándola poco liberal, analizando también el decreto de expulsión de los jesuítas, las deportaciones y el voto de confianza otorgado últimamente al Gobierno.

Achaca el Sr. Miñana al Sr. Botella la causa de la expulsión de los jesuítas, pues para la mayoría este asunto pasaba ya inadvertido.

Declara el orador que él sabía que el decreto estaba escrito, no pensando que se publicaría.

Estas manifestaciones del Sr. Miñana producen un gran escándalo, oyéndose muchas increpaciones al orador.

El orador sigue hablando y pide que se haga todo lo posible para atraer a lo socialistas.

Termina solicitando la unión de todos para España sea una verdadera República democrática, pero no con una democracia estilo Rusia.

Marcelino Domingo reclama la máxima disciplina del partido para que sea un instrumento de Gobierno para después suceder al Gobierno que vaya a formarse.

Pide al Congreso que acuerde la desatorización del Sr. Boteila.

Don Eduardo Ortega y Gasset habla en favor del diputado Sr. Botella y cree que la disciplina de partido no debe cofundirse con el caudillaje.

—En la sesión que el Congreso celebró por la propuesta de que sez jugue lacondncta de la Agrupación de Madrid sobre el caso del Sr. Botella.

—A continuación se pone a sebate el caso del señor Galarza, interviniendo varios oradores tratando sobre si la Agrupación de Madrid tiene o no faculades para expulsar del partido a dicho señor Galarza,

Opinan en sentido sentido negativo los señores Palmo, Gordún, Ordaz y otros señores.

—Fl señor Galarza interviene para pedir con gran lusisrencia que se resuelva su caso de manera definitiva para que no esté en entredicho su reputación.

Acuérdase que el Congreso sea el único que resuelva este caso del señor Galarza.

Termina el Congreso con grandes vítores al partido, a la República y a España.

LAS COFRADIAS SEVILLANAS ACUERDAN DE MANERA PRECISA NO SALIR ESTE AÑO

Sevilla.—La totalidad de Cofradías y Hermandades sevillanas, han acordado de manera rotunda y definitiva no salir este año en las procesiones de Semana Santa.

Los periodists visitaron al gobernador civil señor Sol para conocer su opinión sobre este acuerdo de las Cofadías y el interrogado manifestó que requerido por el Centro Mercantil y otras entidades había intervenido de buen grado en este pleito.

Añadió el señor Sol que las dos causas en que se fundaban la negativa de las Cofrad:as a no sacar las procesiones, eran una de orden económica y otra de orden político.

La cuestión económica—añadió el gobernador—estaba resuelta después de haber hablado con el alcalde, y la cue:tión de orden público, ya dije que garantizaba dentro de lo humano que éste no se alteraría, pues el Gobierno había puesto a mi disposición todos los medios necesarios para que yo pudiese cumplir mi promesa.

Añade que con esta decisión suya, las Cofradías sevillanas privan de unas procesiones que habían dado fama a nacionales y extranjeras.

Terminó diciendo el señor Sol, que acostumbrado a vencer dificultades, aún tenía esperanza de que pudiera solucionarse satisfactoriamente esta cuestión, y esperaba en la reacción del pueblo sevillano para poder presencias las hermosas procesiones de Samana Santa.

SOBRE EL DISCURSO DE LERROUX

Madrid.—El ex ministro don Antonio Goicoechea ha dicho a los periodistas sobre el discurso de don Alejandro Lerroux: zNo puedo dudar—dijo—de la sinceridad del señor Lerroux, ni puedo exigirle que enjuicie los problemas como pueda enjuiciarlos yo.

El tono gubernamental del discurso me parece acertado, pero al discurso del señor Lerroux puede imputársele idéntico efecto que a su silencio.

Uno y otro han s aaeodimpaqisdsu-tlc

Uno y otro han sido demasiado hábiles.

Cada afirmacin del orador iba acompañada de un distingo y de una reserva que destruía su eficacia.

A la perspicacia del señor Lerroux no habrá escapado seguramente el hecho de que los juicios más severos de su oración eran acogidos con entusiasmos mayores que las atenuantes y esto es mucho más elocuente que el discurso con serlo éste mucho.

El ex ministro de la Gobernación, y jefe del partido conservador de la República, don Miguel Maura, a quien los periodistas también reclamaron sus impresiones sobre el discurso del ex ministro de Estado, dijo:

El di curso del señor Lerroux no ha sido el que yo esperaba ni el que a mi juicio debió pronunciar en estas circunstancias, con una minoría de cien diputados en el Parlamento, pero cuando un hombre de la experiencia de don Alejandro habla así, él sabrá por qué lo hace y no nos toca a los demás más que atenernos a las consecuencias de esta actitud

INCIDENTE EN UN BAR QUE TERMINA CON LA MUERTE DE UN INDIVIDUO.

Coruña.—En la noche última y en un café de esta capital, un beodo se ncontraba molestando al dueño del mismo, que le invitó a que abandonase el local.

Como el beodo no obedeciese las órdenes del dueño del bar, éste reclamó la presencia de un agente de policía que ordenó al borracho que marchara del bar.

Como el sujeto tampoco obedeciera el mandato del policía, éste le arrojó a la calle y ya en ésta, otro borracho llamado Ramón Sánchez, dijo al agente que no consentía que echaran al otro y sacando un revólver intentó disparar contra el agente de la autoridad pero se le encasquilló el proyectil por cuyo motivo no pudo disparar.

El policía en aquel trance avisó a la Comisaría viniendo en su auxilio otros agentes y una pareja del cuerpo de seguridad, pero cuando estas fuerzas llegaron al café mencionado ya no encontraron a ninguno de los dos borrachos.

Los policías siguieron buscando a los dos sujetos y no tardaon en encontrarlos en una taberna de la calle Barrera a Ramón Sánche, y al intentar expulsarle del local uno de los agentes, el Ramón disparó contra este último sin que por fortuna hiciese blanco.

Entonces un guardia de seguridad disparó contra el Ramón matándolo.

LA COFRADIA SEVILLANA DE LA CRENA SE REUNE.

..Sevilla. Varios hermanos de la popular cofradía sevillana de la Macarena se han reunido para tratar de la salida definitiva.

El gobernador manifestó a los periodistas su deseo de no privar a Sevilla de una fiesta eminentemente popular.

LOS PERIODISTAS VISITAN AL SEÑOR LERROUX. -- QUIEREN CONOCER SU OPINION SOBRE LA OPINION PUBLICA DESPUES DE SU DISCURSO. -- EL JEFE DE L S RADICALES SATISFECHO.

Madrid — Con objeto de conocer la opinión del jefe de los radicales señor Lerroux acerca de la reacción de la opinión pública después de su discurso de ayer, domingo en la Monumental, algunos periodistas visitaron a don Alejandro en su propio domicilio.

El señor Lerroux durante la tarde de ayer recibió la visita de personalidades y numerosas comisiones que iban a felicitarle por su dicurso

Este recibió a los reporteros en un momento que tale visitas le deparon libre. Entonce uno de los reporteros le preguntó si estaba satisfescho del modo que el público había reaccionado después de su discurso de aye r domingo.

—En efecto—respondió— estoy satisfecho por la sensibilidad del auditorio porque en todo momento estuvo compenetrado totalmente con mis palabras que respondían al anhelo de los que las escuchaban.

Ha quedado demostrado que acerté a interpretar el pensamiento de más de media España.

—Los periodistas hicieron observar al jefe de los radncales que había excelente oponión sobre la forma oratoria de su discurso.

—Como yo no había hecho oposición —añadió—ni disertaba en una Academia, no quise revestir mi discurso de bengalas oratorias.

He tenido una buena cosa que ha sido que teniendo que tratar mucros problemas, en poco tiempo, hube de acertar con la calidad rara en los oradores: La concisión.

Dojo también el señor Lerroux a los reporteros que había recibido numerosos telegramas y telefonemas desde que pronunció el discurso. No los tengo—agregó—para exhibirlo; pero conviene desde luego que tomen ustedes nota de este dato que demuestrao el interés con ques fué oído mi discurso en toda España.

Como curiosidad —dijo a los reporteros— he de manifestar a ustedes que tres horas después de pronunciado mi discurso, tenía en mi poder telegramas de Tolouse, Perpignán, y Biarritz, que habían oído el discurso por radio perfectamente.

Esto pone de relieve la enorme difusión de la radio, porque además no cabe en lla variar nada.

Creo que la expectación fué verdaderamente grande, hasta el punto de que en Barcelona, se notó la ausencia en las calles durante las horas en que yo hablaba. De suerte que ya ven ustedes cómo el interés ha pasado las fronteras aunque a algunos les pese.

curso dijo que ya suponía que serían con

Sobre las opiniones acerca de su distradictorias.

Los periodistas dijéronle que uno de los concurrentes que habí'an asistido al acto, del hotel en homenaje al señor Martínez Barrios, y que por cierto no era afecto al partido radical, dijo que el señor Lerroux había estado muy hábil, pues ni había ganado ni había perdido una sola línea.

—Pues ya es bastantte contestó el jefe del partido de los radicales.

—Después de estos los periodistas pidieron al señor Lerroux su propia impresión y el interrogado dijo que fué el acto más difícil de toda su vida. Algunos ilusos creían que yo iba a olvidarme de la República atacando a todo lo existe y como ustedes vieron no ha sido así.

He tenido el tacto—añadió—para darme cuenta perfecta del estado de opinión de mis oyentes y cuando metí el estilete en algunas ocasiones, al advertí como brivaba el espíritu de los que me escuchaban rápidamente para evitar torcidas interpretaciones.

Principalmente me dí cuenta de eco cuando hablaba de mis propósitos de hablar en la calle y en el Parlamento.

Mucho seguramente creen que mañana apenas llegue al Parlamento atacaré a todos y todos me recibirán con hostilidad creyendo que intento rendir una batalla.

Espero que no ocurra nada.

Pido el mayor respeto para todos y creo que responderán igualmente conmigg.

Llegada la hra de intervinir, no guardaremos silencio y lo haremos siempre con arreglo a nuestras conviccions.

Se acabó que por misteriani mo hayamos de pasar por cosas impropias de nuestro credo.

El pueblo—añadió—no está conforme con la reforma agraria pero yo desconozco en este momento la redacción definitiva del proyecto.

Hemos de responder a este sentir de la opinión.

—Los informadores preguntaron al exministro de Estado si la oposición en la Cámara sería una oposición decidida.

—El señor Lerroux contestó:

—No habrá tal oposición sistemática. No discutiremos y veremos de dar una orientación a esos proyectos, orientación que responderá al sentir nacional.

No quiere esto decir que nosotros no queramos que haya reforma agraria, pero de otro modo, pues no se puede ir demasiado de prisa.

Por exceso de original, nos vemos obligados materialmente a dejar de publicar parte de nuestra conferencia telefónica y otros originales de interés.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Por los Cines

ESTRENOS.—DE LADRON A DETECTIVE.-KATHLEEN MIYERS, GEORGE O'HARA. GAUMONT. (COMICO)

Una película vieja, relativamente, o sea, con esa «edad» que para el cinematógrafo supone tanto, en la rapidez de la evolución y que puede algunas veces compendiarse en unos contados años.

La obra que estrenada en su fecha de estreno verdadero, sería bastante buena, ahora no pasa de discreta.

La realización como la interpretación discreta nada más, y en cuanto a moralidad no tenemos que censurar nada a la película.

En resumen una película discreta de esas que pasan sin grandes éxitos y también sin grandes fracasos; en una justa medianía a la que lo conduce la fecha de su estreno en Cádiz y por no ser menos, lo vulgar de su argumento y realización, en todos sus aspectos.



Hoy a las cinco será trasladado al Cementerio el cadáver del señor

Don Ramón Mera Bolaños

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Don Manuel Cerón Bohórquez, don José Gómez Canto, Dirección y redacción de este periódico, don Salvador Vinardell, don Emilio Ruiz, don Demetrio Rodríguez y don Félix Barrios.

Vivía: Sagasta, 80.

Un nuevo buque para la Campsa

PRUEBAS OFICIALES DEL BUQUE-TANQUE "CAMPOMANES" CONSTRUIDO EN LA FACTORIA DE MATAGORDA POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Siempre que de las factorías navales de Cádiz sa'e una nueva embarcación, merece los mayores elogios la obra perfecta; el trabajo maravilloso del obrero gaditano, tan fino, tan acabado que los más destacados técnicos en la ingeniería naval, en el caso presente ingenieros ingleses, quedan admirados y no restan sus elogios con toda justicia, la mismo a los directivos de Matagorda por su técnica, que a la mestranza práctica, verdaderos artistas de tan fácil percepción, clara inte'igencia y mano maestra que saben dar remate a la obra encomendada, cual si una ciencia misteriosa identificara al ingeniero inventor de planos, con los que luego en 'a Factoría son los dirigentes de la obra y éstos con los obreros, pues que esta construcción de buques sin cuadernas, patentada por la Ca:a Brackelers, y el proyecto de buque-tanque estudiado y hecho por la Casa Isherwood, ha sido un trompetazo más de la Fama extendiendo por el mundo e' nombre de la Sociedad Española de Construcción Naval y la perfección y la inteligencia tan extraordinaria del obrero gaditano.

Para que estos artistas que con su obra dan prestigio a España y a la ribera gaditana no pierdan la sensibilidad de sus manos, que 'os hace maestros en construcción naval, teniendo que buscar el sustento empuñando palas y picos en derribos o desmontes, o en las calles colocando adoquines, si en el Dique faltara el trabajo, precisa que no se dispersen por fa'ta de él, ya que la Constructora, haciendo los más grandes sacrificios pecuniarios, mantiene la plantilla obrera, aun sin labor a veces, tan sólo por evitar dolorosos despidos y perder los mejores maestros y oficiales.

Hace fa'ta, pues, trabajo inmediato, reparaciones, por ejemplo, que son las que no tienen que esperar planos ni materiales, y así se resolvería lo que pudiero ser una crisis grave.

Escribimos estas líneas inspirados al ver el nuevo buque terminado y pensando que si construyéndolo había muchos hombres, una vez terminada la obra, ¿en qué se dará ocupación a los obreros que en élla trabajaron?

Ahí está la pregunta esperando contestación, y allá voy a embarcarme.

EN EL REMOLCADOR "MATAGORDA"

A las nueve y media en punto de la mañana del domingo, salió de' muelle de Capitanía el remolcador "Matagorda", de la Sociedad Española de Construcción Naval, conduciendo a varios señores de la Comisión oficia' que ha de asistir a las pruebas; al captán y oficiales de la Campsa, destinados a lbuque; a los jefes de 'a Constructora y auxiliares de varios departamentos.

Minutos antes de las diez se abarloa el remolcador al "Campomanes", fondeado en bahía y trasbordamos todos. Ya se hallaba en e' buque el director de la Constructora don Carlos Godino, secretario de la misma don José Sánchez Martínez, que con otros señores jefes e ingenieros disponían lo necesario para recibir y atender a las Comisiones y verificar las pruebas que habían de practicarse.

PERSONALIDADES A BORDO

Anotando sus nombres y cargos fuimos en ed vapor auxiliar y procuramos completar con los que ya estaban a bordo, y eran:

Director de 'a Sociedad Española de Construcción Naval en la Factoría de Matagorda, don Carlos Godino; jefe de Contabilidad, don Roberto González Nandín; Mr. Fulleston, jefe de Máquinas de la misma Empresa, en Bilbao; Mr. Stoke y Mr. Blach; don José Sahagún y de Rivas, don Enrique Herrero, don Tomás Azcárate, jefe de 'a Constructora en San Carlos; don Benito Benítez, segundo capitán del Dique; don Juan Salas, doctor don Manuel Bernal, médico de Matagorda; don Juan Antonio y don Salvador García Mas, don José María Quintero y Arrazola, don José Núñez, don Francisco Varela, don Luis Villanueva, don Francisco Mazón, don Migue' Domínguez, don Maximiliano Carrascal, don José Pedreño, don Jerónimo Vicente y señores López Real, Gutiérrez, Rodicio Ibarmia y don José María Fernández, de Puerto Real.

Formaban la Comisión oficial de pruebas el capitán de corbeta don Luis Abarzuza, perito inspector, don José María Terry; don Ramón A'onso Castrillo, ingeniero técnico; el jefe del Departamento Marítimo de Campsa, señor Blix; ingeniero naval, don Juan J. Millet; por la Casa Isherwood, don J. H. Isherwood; por el Lloyds, Mr. Robert Lang'and, inspector de primera clase especializado en buques-tanques; Mr. Stoke y Mr. Dun; por la Casa con'tructora de los motores Burmeister y Wain, el montador Mr. Lund.

Por la Sociedal Españo'a de Construc-
tante indiscutible del sentido común."
ción Naval, el capitán inspector don José María Carrascal, que tuvo a su cargo el mando del buque durant ela prueba; ingenieros don Joaquín Pery, don Antonio Rodríguez Guerra, don Pedro Lahera, don Rafael Crespo, don Federico Beigbeder y don Alfredo Peña.

El práctico don Francisco Pardeza, a efectos de entrada y salida en bahía.

MANDO, OFICIALIDAD Y MAQUINISTAS DEL "CAMPOMANES"

Se hallaban a bordo, también, la oficialidad de:ignada para hacerse cargo, a su tiempo, del buque, y son: capitán don Migue' de Artaza, primer oficial don José M. Cabanillas, segundo don Justo de Diego, tercero don Julián Mugica, cuarto don Andrés Ferrer y agregado don Florencio Lacalle.

Primer maquinista don Emilio Vega, segundo don Carlos Martínez, tercero don José Gilabert, cuarto don Leonardo Manar, quinto don Gerardo de Lenis y sexto don Pío Tagle.

COMIENZAN LAS PRUEBAS

Capitanes, maquinistas, ingenieros y personal, en sus puestos, con todo e' complicadísimo material de agujas, sectantes, brújulas, relojes, etc., comienza el buque a navegar y avante, hacia fuera.

El tiempo, magnífico, a'go de frío, pero los que otra cosa no teníamos que hacer, nos dedicamos a buscar en puentes y toldillas el lado contrario al viento, tomando e' sol, cuando a los pocos momentos el simpático e incansable secretario señor Sánchez Martíinez, viene a llamarnos para desayunar, acompañándonos al comedor de maquinistas, que se halla en la popa.

Sin haber vista hasta este momento a Mariano, cáusanos sorpresa verle de "maitre" con una legión de cocineros y camareros.

Desayunamos esp'éndidamente, y mientras el buque sigue devorando millas. A las doce menos veinte minutos, cuando a toda marcha estamos a diez millas de Cádiz, hacia el Sur, en la radio colocada a bordo, en el departamento de te'egrafía sin hilos, se oye a Lerroux.

ALGUNOS DETALLES Y CARACTERISTICAS PRINCIPALES

Las características principales del buque son: Eslora entre perpendiculares 123 metros 44 centímetros; manga de trazado 17 metros 52 centímetros; puntal de trazados hasta la cubierta superior 9 metros 20 centímetros.

Desplazamiento correspondiente al calado 12.066 toneladas.

Este barco de tipo especial, dado el tráfico a que se dedicará, tiene la cubierta principal sembrada de bocas de tanques y ruedas sobre soportes que semejan volantes de automóvil. Las bocas cual si fueran cajas de caudales erizadas de tornollos y palometas para los cierres.

Así en toda la cubierta hay "cajas" y "volantes" que corresponden a veinticuatro compartimientos o tanques para carga líquida, distribuídos ocho en el centro y diez y seís laterales capaces para una carga total de ocho mil toneladas.

El buque, cerradas herméticamente, bocas, puertas de escotillas y pasos a las cámaras, queda exactamente igual a un submarino. El agua entra y sube y barre la cubierta in que la menor gota penetre.

Para la carga y descarga de los tanques dispone de una potente bomba aspirante e impelente de 300 toneladas por hora.

En la parte de popa están las máquinas, calderas, cocinas, neveras, enfermería, despensa, camarotes de maquinistas, comedor de los mismos y maestranza.

Instalación admirable, de lujo y confort observamos en las dependencias destinadas a tripulación.

El camarote del primer maquinista nada tiene que pedir a uno de los que con frecuencia vemos en modernos buques de pasaje; magnífico con su despacho y cuarto de baño, lujosamente decorado y amueblado.

Hay cinco camarotes más, espaciosos, con dos camas y perfectamente decorados con lavabos, espejos y armarios para los maquinistas. En cada uno de estos hay dos camas.

Los de la maestranza también higiénicos, ventilados y espaciosos, unos con dos camas y otros con cuatro. En todos hay calefacción, aguas corrientes, caliente y fría, duchas (ventiladores y todo cuanto podamos hallar en un camarote de un trasatlántico.

La cocina moderna, con su pequeña fábrica de pan, y contigua está la nevera, muy espaciosa con tres departamentos para carnes, pescados y verduras y junto, la despensa.

El comedor de maquinistas parece una camareta de lujo de cualquier yat y comunica por una ventana con el "Oficio".

Para la maestranza de máquinas hay un cuarto de baño con duchas y W. C.

La enfermería amplísima con cuatro camas, tiene su entrada independiente en el corredor exterior de cubierta.

MOTORES Y CALDERAS

Confieso aquí, que era imponente bajar a la sala de motores, pues, vista desde arriba es una cosa fantástica aquel inmenso y profundo pozo donde entre motores en marcha, la central eléctrica y en el taller, se veían los maquinistas, electricistas y engrasadores como autómatas. Por fin acompañado del primer maquinista don Emilio Vega pasamos a su jurisdicción admirando aquella complicadísima maquinaria y al mirar hacia arriba parecía estar en el patio de butacas del Gran Teatro viendo el paraiso.

Inmensos plofones dan luz a todo el salón espacioso.

Los motores son dos, uno a babor y otro a estribor, sistema Burmeister Wain de 2.000 caballos de fuerza. Las calderas construídas en los talleres de Sestao, inmensas. El aceite pasa al hogar mediante bombas de inyección. Cada motor pone en movimiento un árbol de hélice.

EN LA PROA

Hacia proa está el puente, cuarto de derrota y camarotes del Capitán y oficiales, comedor de estos y telegrafía sin hilos.

Confort dijimos en los departamentos de maquinistas, a popa, y supera la "casa" del capitán con tres amplios departamentos, muebles de talla todo construído en Matagorda. Hay un camarote, también de lujo y a reservas por si alguna vez pudiera ser utilizado por algún Consejero de la Campsa.

El camarote del primer oficial idéntico al del primer maquinista y los de los oficiales iguales a los de los maquinistas.

En el cuarto de derrota y puente alto existen cuantos aparatos exije la navegación moderna, lo más avanzado en ingeniería y ciencia de navegar.

LAS PRUEBAS. -- VELOCIDAD MAXIMA

Se hicieron distintas corridas hasta frente a Torre Gorda y otras hasta el Faro, viradas en redondo magníficas sin que ni un solo momento se notase la menor anormalidad y así vemos con satisfacción a los señores de la Comisión en el puente con plano, compases y raro instrumental dedicados a comprobaciones.

La velocidad máxima alcanzada ha sido de doce millas, habiendo durado la navegación continuada desde las diez de la mañana hasta las seis y media de la tarde, siendo la última prueba la de echar y levar anclas ya cerca del Trocadero.

Al salir la primera vez cruzamos en bahía junto al buque gemelo "Campas" construído en el Astillero Echevarrieta y la bocina del "Compomanes" saluda por primera vez. A las cinco menos cinco, pasamos ante el "Marqués de Comillas" que salía y las bocinas y banderas se decían un adios emocionante.

Por fin a las seis y media quedó el barco atracado al muelle del Trocadero y en el mismo remolcador regresamos a Cádiz siendo todos los comentarios de técnicos y altos empleados, de mucha satisfacción por la brillantez del resultado.

ALGUNOS DETALLES

Ni que decir tiene que dada la explendidez de la Sociedad Española de Construcción Naval, con Mariano González de "maitre" con el Secretario de la Constructora, atento en todo momento y a todos los detalles,, todos fuimos expléndidamente atendidos, en el desayuno, cóteles y pastas finas a media mañana antes del almuerzo, y este que empezó a servirse a las dos, en los comedores de oficiales maquinistas, como hubo que hacerlos por varias mesas, duró hasta más de las cinco.

La Constructora, terminadas las pruebas tan felizmente, ha cursado telegrama de salutación y respeto a la madrina del buque, señora de Maluquer; otro a la Dirección dela Campsa, otro a la Gerencia de la Constructora y otro de cariñoso recuerdo a don Ramón de Ozamis que tanta gloria lleva en el éxito, dado que durante su Dirección aquí fué construído y actualmente se encuentra en El Ferrol.

Plácemes, como decimos, merecen los obreros gaditanos los mismos que ya fueron exteriorizados durante la construcción del barco por la inspección especial de que fué objeto la construcción por los ingenieros, comprobando planos y obras, habiendo expresado su satisfacción el propio señor Isherwood.

Y hemos de hacer especial mención de los ingenieros señores Crespo, Beigneder, Rodríguez Guerra, Mazón y Lahera, como de sus auxiliares señores Varela y Jiménez; Domínguez y Ibarmia, así como del Jefe de la sala de gallos don José Jiménez.

Destacándose muy mucho la labor dealizada por los señores de maquinaria, por la instalación de estos motores Burmeister y Wain, montados por primera vez con toda perfección.

El buque después de entregado a la Campsa, emprenderá, probablemente, el día primero de Marzo, viaje al golfo de Méjico.

Cuatro barcos, iguales se han construído, dos en Cádiz, este y otro en los Astilleros Echevarrieta, y uno en Bilbao y otro en Valencia; habiendo sido felicitada especialmente la Constructora por la obra del "Campomanes".

Nosortros también felicitamos a todos por el éxito obtenido y el que se consigue paseando por el mundo el pabellón español y la procedencia del buque que es honra para las factorías gaditanasj.

A. LOPEZ LAGUNA.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy

Primer premio
38340 Gijón.

Segundo premio
34813 Barcelona.

Tercer premio
30431 Quintanar y Madrid.

Cuarto premio
32626 Granada, Barcelona y Valdepsñas.

Quinto prémio
14925 Madrid y Valencia.
4190 Málaga, Almería y Valencia.
37904 Barcelona.
8780 Madrid y Valladolid.
10974 Vigo, Gijón y Madrid.
3282 Eibar, Bilbao y Barcelona.
12625 Valencia, Ecija y Chiclana.
28018 San Sebastián, Melilla y Benamejil.
5190 Barcelona, Sevilla y Haro.
35795 Vigo, Algeciras y Bujalance.
28516 Barcelona, Madrid y Valencia.
35606 Barcelona, Madrid y Málaga.
25409 Las Palmas, Alicante y Llobregat.
26126 Llobregat, Almería y Barcelona.
205 CADIZ, Jerez y Madrid.
7755 Murcia, Madrid y Tembleque.
8037 Granada y Madrid.
2626 Barcelona.
24321 Madrid, Valencia y Las Palmas.
21942 Barcelona, Alicante y Sevilla.

Decena
99 57 94

Centena
882 196 482 346 356 556 879 202
838 986 491 963 640 519 490 913
263 509 285 770 277 138 114 241
620 499 226 306 792 395 245 403
405 353 537 424 803 767 903 200
576 823

Mil
196 786 020 946 430 176 568 668
896 679 092 695 447 648 412 840
684 559 133 811 273 396 070 526
475 570 527 663 947 181 796 944
123 001 777 500 363 318 320 379
148 963 927 042 039

Dos mil
593 219 348 437 687 245 666 176
090 767 179 712 038 314 354 013
697 974 591 164 622 071 078 094
849 690 481 217 420 661 975 691
748 068 608 247 111

Tres mil
478 347 737 926 485 246 456 338
969 733 959 972 235 511 638 208
790 507 040 668 450 842 949 900
434 866 378 406 320 343 379 022
159 719 647 812 756 946 294 234
310

Cuatro mil
462 091 323 177 481 090 177 597
243 337 202 293 461 332 443 199
205 960 907 375 389 037 330 992
694 728 431 728 549 103 597 867
357 714 041 309

Cinco mil
172 765 749 505 299 629 535 690
551 928 879 611 562 159 093 176
503 460 265 503 056 481 827 491
378 698 298 025 339 103 454 905
716 961 484 828 746

Seis mil
869 322 244 715 265 131 430 645
650 224 720 127 156 092 405 357
549 771 117 767 373 828 138 331
396 783 644 392 368 845 125 457
376 090

Siete mil
135 341 044 066 169 187 473 043
050 802 574 935 167 950 054 428
809 596 568 502 306 623 039 747
008 051 367 430 417

Ocho mil
755 817 937 379 231 900 913 684
058 495 190 399 042 372 837 212
307 069 586 251 747 754 582 104
187 234 319 207 608 511 183 183
892 460 390 049 473

Nueve mil
669 313 071 961 597 685 832 130
518 822 997 571 247 997 564 247
990 014 561 238 450 040 212 979
073 105 835 910 440 263 607 493
903 003 179 542 999 605 699 900
713 159 033 346 623 998 929 333
695 856 890 779

Diez mil
138 660 258 175 264 217 328 733
843 384 581 275 327 213 484 304
800 400 020 777 689 901 021 783
030 496 604 678 799 917 961 726
116

Once mil
409 414 057 605 126 547 745 231
157 336 775 277 220 324 387 810
690 755 704 155 983 393 684 607
312 707 404 863 758 425 982

Doce mil
191 583 565 804 118 794 477 089
705 940 763 133 675 521 927 774
675 322 257 395 473 021 169 977
130 714 349 692 078 676 579 979
293 840 658

Trece mil
850 459 873 502 860 344 399 282
916 900 703 799 908 177 969 103
447 593 737 318 125 592 341 788
241 518 656 647 594 208 198 396
001 977 787 539 698 101

Catorce mil
543 069 897 609 556 355 161 093
351 182 058 015 065 532 099 345
866 427 624 235 933 611 691 485
654 927 111 173 918 249 369 862
032 916 816 152

Quince mil
784 889 751 196 686 081 952 005
457 148 319 622 782 489 149 894
207 364 238 140 717 273 624 490
632 969 838 506 069 601 510 010
171 047 282

Dieciseis mil
170 940 034 886 373 330 638 966
842 977 498 740 308 901 818 387
184 556 537 055 127 607 893 909
734 000 699 097 541 452 241 191
983

Diecisiete mil
752 736 461 999 836 157 145 963
575 930 056 912 353 447 911 983
080 319 671 944 635 428 234 250
884 658 148 714 022 273 317 871
596 939 599 355 867 816 717

Dieciocho mil
785 554 781 058 964 177 709 805
363 928 380 070 231 922 240 168
695 826 430 326 044 877 111 388
107 923 324 670 721 287 179 658
865 711 888 719 378 647 148 222
272 474

Diez y nueve mil
517 240 399 890 808 536 270 856
950 855 365 019 692 175 076 501
473 096 981 167 138 560 119 304
348 149 597 506 035 255 791 063
815 543 574 104

Veinte mil
974 422 946 826 114 021 125 923
324 535 735 088 082 738 822 738
822 080 135 249 315 881 602 471
102 346 145 160 390 434 854 852
550 750 302 088 958 649 828 545
226 158 530

Veinte y un mil
228 469 170 483 481 437 037 359
343 290 338 342 993 511 488 873
467 347 526 271 147 237 405 802
705 599 527 849 123 643 216 924

Veinte y dos mil
501 395 038 924 126 782 571 163
054 353 685 643 960 911 964 358
796 235 844 402 369 981 465 799
050 872 563 586 037 077 772 232
675 167 416 495 237 797 065

Veititres mil
109 244 015 407 560 186 155 366
376 100 051 602 441 880 593 754
974 020 332 482 425 855 316 443
042 264 399 351 415 146 960 526
751 752 440 808 965 544 750

Veinticuatro mil
805 387 620 690 447 919 463 694
091 409 533 585 662 480 454 009
630 667 473 518 194 946 856 634
108 996 007 191 376 036 424 923
688 261 268 953 113 244 078 539
095 162 592 576 792

Veinticinco mil
728 392 055 818 271 018 705 814
218 416 871 440 305 256 072 209
801 885 914 275 077 591 791 103
257 326 032 812 085 627 633 822
408 410 959 354 864 055 642 484
657 311 391 712

Veintiseis mil
250 140 586 690 619 000 766 864
213 463 468 509 149 097 037 483
700 567 154 541 477 548 284 662
929 791 044 010 004 617 810 745
809 418 186 030 882 326 015 531
689 315 383

Veintisiete mil
641 381 057 652 437 971 874 135
205 199 059 687 708 920 102 765
041 023 129 434 806 215 899 227
834 017 802 308 849 003 270 367
898 311 785

Veintiocho mil
515 508 545 791 315 955 092 557
105 348 710 758 708 052 852 735
669 792 893 361 867 543 076 116
803 372 195 463 674 560 373 470
581 912 491 730

Veintinueve mil
782 929 645 091 298 084 133 414
513 007 101 229 385 662 976 301
179 705 952 394 149 318 947 840
870 585 765 340 025 940 621 109
286 804 649 245 143 904 075 284
019 368 519 369 047

Treinta mil
014 246 146 843 161 554 305 253
652 604 628 963 715 552 026 311
070 224 762 084 127 155 918 504
233 199 309 900 712 822 674

Treinta y un mil
470 391 220 632 809 504 046 609
401 168 137 664 146 948 057 018
086 969 755 084 129 301 448 059
358 402 801 778 244 008 359 138
453 866 766 788 385 721 482 436
749 563

Treinta y dos mil.
504 072 149 523 285 580 552 096
906 344 087 845 291 818 219 090
795 770 050 692 376 211 142 432
576 348 678 742 603 078 880 132
586 778 106 853 686 377 374 876
956 696

Treinta y tres mil
081 324 508 931 575 892 638 881
069 676 003 755 444 109 746 459
672 888 686 365 802 390 535 598
190 735 395 111 784 853 542 305
934 672 648 099 994

Treinta y cuatro mil
971 820 705 737 303 938 314 803
833 999 962 981 543 168 167 997
488 991 672 052 034 501 965 270
755 788 681 303 550 914 941 064
080 096 365 664

Treinta y cinco mil
246 541 081 266 028 633 263 702
130 153 003 386 785 883 104 273
136 602 784 179 676 163 613 759
128 614 343 010 164 800 923 045
996 570 296 192 985 148 338 151
899 916 442 543 569 764 051 943

Treinta y seis mil
172 607 525 862 676 845 404 292
309 045 525 748 423 977 407 886
396 770 218 741 715 416 789 081
795 088 373 678 520 227 854 636
417 053 245 942 434 049 202

Treinta y siete mil
980 743 591 181 059 717 522 521
645 398 368 972 145 212 625 567
246 325 469 706 743 908 776 795
404 501 805 778 024 053 157 911
615 405 661 292 276 119 308 354
520 349 123 057 347 654 146 691
730 525 790

Treinta y ocho mil
949 646 896 542 765 201 499 799
355 664 960 038 714 080 971 945
188 707 163 193 196 114 737 262
895 041 766 062 680 457 194 820
042 260 362 411 844 762 287 513
299 848 433 335 187 852 593 376
166 106

Treinta y nueve mil
458 947 869 282 374 299 920 997
278 090 109 483 279 410 407 066
705 826 556 973 568 305 032 315
286 170 394 007 906 932 248

Cuarenta mil
982 188 032 168 343 725 103 303
415 119 723 359 972 743 778 365
667 196 369 290 879 421 400 031
682 819 349 910 595 124 627 097
997 411 649 620 386 713 072 095
864 084 896 226 473 964 108 700
153 740 142 067 802 835 008 583
611

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Narváez, y con asistencia de siete tenientes de alcalde, diez y siete concejales, del secretario señor Carlos Flores y del interventor señor García Rodríguez, celebró sesión anteayer la Corporación municipal.

En primer lugar leyóse un oficio de la Alcaldía de Burgos y de la Diputación Provincial, referente al proyectado estatuto catalán.

Se acuerda contestar a los dos oficios de referencia en el sentido de ser esta una cuestión que sólo compete dilucidar a las Cortes.

Pasa a la Comisión de Policíe Urbana un escrito de don Tomás García Figueras, presidente del Ateneo Jerezano, solicitando instalar una biblioteca pública en la Alameda Fortún de Torres.

(Ocupa la presidencia el alcalde, señor Germá).

A informe de la misma Comisión y de la de Asuntos Jurídicos, pasa un escrito de don Francisco Ramírez, interesando adquirir terrenos en la Huerta de Terry.

La Sociedad de Cocineros solicita se varíe la fecha de la próximo feria, por coincidir con la fiesta del Trabajo.

Se acuerda, después de intervenir varios señores concejales, pase para su estudio a la Comisión de Ferias y Fiestas.

Al teniente de alcalde señor Maldonado se le concede el mes de licencia que solicita.

Don Guido Williams, vicecónsul de la Gran Bretaña, solicita permiso para colocar en el Cementerio una cancela, con el sólo objeto de mejor conservar la parte del mismo que hasta ahora ha sido civil.

Pasa a la Comisión de Beneficencia a propuesta del señor Apolo.

Al punto décimo se lee la memoria que presenta el director del Laboratorio Municipal, don Tomás Cafranga, sobre trabajos prestados en el mismo.

El señor González y González dice que el señor Cafranga trabaja poco en el Laboratorio:

El señor Rubio es del mismo parecer.

Se acuerda, a propuesta de la presidencia, rogar al señor Cafranga que presente la dimisión de su cargo.

A continuación son aprobados varios dictámenes que presentan las Comisiones de Hacienda y Baneficeucia.

Tras intervenir los señores Almagro, Rubio, González y González, Gómez Serrano y la presidencia, se aprueba el informe presentado por la Comisión de Beneficencia, referente a estar bien atendidos los servicios de cirugía del Hospital de Santa Isabel.

Se deniega la petición de los vecinos de Picadueñas, solicitando permiso para la crianza de cerdos en las proximidades de la población.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana un escrito del arquitecto municipal, en el que solicita aumento de sueldo.

El señor Moreno Sánchez, fuera de la orden del día, propone que cuando el Ayuntamiento reparta limosna de pan, los bonos se envíen a los presidentes de las sociedades obreras.

Le contesta el alcalde que cuando se haga una nueva limosna, entonces se acordará la forma en que ha hacerse.

El señor Rubio denuncia que en Jerez se juega a lo prohibido.

La presidencia dice que, aunque cree no es necesario, excitará el celo de la policía para que evite sean burladas las disposiciones por ella dadas en lo referente a juegos.

Manifiesta el señor Almagro que cuando el ministro de Obras Públicas visitó el Pantano del Guadalcacín, dijo que en plazo de cinco días podría haber colocados en las obras del mismo gran número de obreros, y esta es la hora en que sólo lo han sido cien.

Contéstale la presidencia que todos saben que las buenas intenciones del señor Prieto no se han cumplido por no haber llegado el numerario hasta hace unos días, y que respecto al número de obreros poco a poco se irá dando colocación a mayor número de ellos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enfermo, don José Caballero Pérez.

Deseamos su restablecimiento.

—Marcharon a Madrid, el secretario del Círculo Mercantil don Rafael Almadana, y los comerciantes de esta plaza don Juan Serrano Tinahones y don Agustín Sáiz del Corral, quienes ostentarán la representación de aquella entidad en la Asamblea que hoy celebrará la Federación de Círculos Mercantiles, para protestar de la pretendida elevación de tributos.

—En unión de su madre, la respetable señora viuda de Maldonado, llegó de Madrid la condesa de Garvey.

EL CORRESPONSAL.

22 - 2 - 32.

Sanlúcar de Barrameda

NATALIO

Dió a luz felizmente una hermosa niña, la señora doña Regla Palacios Ahumada, esposa del pertiguero de la Parroquia Mayor, don José Garrido Sánchez.

DIRECTIVA

La Sociedad de Dependientes de Comercio, ha nombrado la siguiente directiva para el año que cursa.

Presidente, don José María Martínez.

Vicepresidente, don Gonzalo Pérez.

Secretario, don Antonio Vega.

Vicesecretario, don José Parejo Lobato.

Contador, don Emeterio Barrero.

Tesorero, don Ursicino Gómez.

Vocales: Don Angel Tristancho, don Enrique Salas, don Domingo Lozano, don Rafael Caballero, don Cesarino Otero.

Bibliotecario, don Eduardo Pérez.

LICENCIA

La disfruta en esta ciudad, al lado de su distinguida familia, nuestro estimado paisano don José del Río Sáinz, capitán de Artillería con destino en Cádiz.

AHOGADO

En las inmediaciones de la Calzada arrojó el mar un cadáver, identificándose ser el del obrero de campo Francisco Romero Delgado (q. e. p. d.), que hace unos días tuvo la desgracia de caer al mar cerca del muelle de Bonanza.

Ordenado el levantamiento del cadáver por el Juzgado, fué trasladado al Cementerio por personal de la Cruz Roja.

BIBLIOTECA

En la Municipal se ha registrado el siguiente movimiento en la primera quincena de febrero:

Lectores, 134; obras consultadas, 152; de literatura, 92; de ciencias, 16, y de prensa, 44.

NOVENA

Hoy da principio la anual en honor de la Stma. Virgen de las Angustias, costeada por su ilustre Hermandad.

Predicará el reverendo padre Claudio de Trigueros, de la Orden capuchina.

TEATRO

Gustaron anoche mucho todas las películas sonoras, particularmente la titulada «Desconcierto matrimonial».

Esta noche, «El cuerpo del delito».

SOCORRO

Continúa el Excmo. Ayuntamiento socorriendo diariamente con comidas a los obreros parados y a sus respectivas familias.

También se facilita comida por los comedores escolares a centenares de ninos, diariamente.

H. COMPASILLO.

20—2—932.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Febrero 23 Martes

Discurso de don Alejandro Lerroux en Madrid

LA CONCURRENCIA. — PALABRAS DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS.

A las nueve de la mañana abrióse la Plaza Monumental y a las once estaba completamente llena. Se calcula asistieron más de 30.000 personas.

A las once y cincuenta llegó el señor Lerroux, siendo ovacionado.

En la presidencia acompañan al orador los señores Martínez Barrios, Guerra del Río y otras personalidades significadas del Partido radical.

El señor Martínez Barrios explica la suspensión del acto señalado para el día 11 en Barcelona y dice que al acto de hoy acude no solamente el Partido radical, sino España entera, a la que entregamos—dice—el caudillo de la ciudadanía española. Para el Partido radical son estos instantes de emoción, pues España va a tomar a Lerroux como jejfe. Hacemos el sacrificio de entregarle a España; pero España pide hoy palabras claras y esas las va a pronunciar ahora Lerroux. (Aplausos.)

EL DISCURSO DEL JEFE DE LOS RADICALES.

Al aparecer el señor Lerroux se le ovaciona. A pesar del frío, el orador se presenta sin abrigo y sin sombrero, y el público al ovacionarlo le pide se cubra, como así lo hace.

Empieza diciendo que trae palabras de paz para todos los hombres de buena voluntad; de odio o de rencor para nadie. Son sentimientos estos últimos que siempre estuvieron ausentes de su corazón. En esta hora suprema se necesita del amor de todos para sacar a la Patria de sus peligros.

Tiene frases de gratitud para los amigos que abandonaron sus hogares para venir a escucharle, para los amigos de Barcelona que le elevaron al Parlamento y para los electores de Madrid.

Dice que el pueblo español siguióle sin desmayos y que durante cincuenta años España protestaria que encontró su expresión más adecuada en la República, que encontró su ideal cerradas las puertas a la legalidad, acarició la concepción revolucionaria como medio único para conseguir el trunfo; pero España, temperamento meridional, no sabe concebir la revolución sino con estruendo, para lo cual se prepara todo. Pero triunfó el criterio pacifista. Bastó que la opinión manifestase su arrojo en las elecciones para que los altos Poderes, en armonía con los interes del pueblo, abdicaran. (En algunos tendidos interrumpen.)

Pasados los primeros momentos de la transformación del régimen acometiéronse algunas reformas.

Los republicanos, con generosidad manifiesta, concedieron preponderancia a los socialistas, y tales concesiones, como precoces, no gustaron. (De algunos puntos parten nuevas interrupciones.) El orador dice: ¿No se entiende o se entiende demasiado? Sépase que tenemos delante a elementos de la extrema derecha a quienes debemos dar ejemplo. Discutid cara a cara, pero sin agraviarnos. El país no se ha sentido gobernadon en republicano y lo está deseando.

Como se escucharan nuevas interrupciones, el orador dice que nadie tema, pues están tomadas todas las medidas por la Comisión organizadora.

No se ha sentido el pueblo gobernar con doctrina netamente republicana, con verdadera libertad individual para que tomase la evolución el tren necesario para conquistar cada día un poco más de libertad.

No es agravio para nadie decir que la preponderancia, por tolerancia y gratitud de los republicanos, la preponderancia de un sentido socialista en el Gobierno, ha producido en el país entero un estado de alarma que justifica esta expectación. (Muy bien. Aplausos.)

Cuidado, amigos, que no condeno ni doctrinas ni conductas.

Las aspiraciones sociales son comunes a todos y tendrán realidad, pero en tiempo oportuno. Si se anticipan no estando preparada la opinión pública, se frustrarán y fracasarán.

Dice que los republicanos quieren que el Parlamento termine su époco constituyente y que gobierne quien traiga soluciones, y que los socialistas deben participar en la evolución que se opere para sue la justicia social tenga eficacia.

Afirma que no ha sentido vanidades seniles y que viejo y cansado sólo ofrece su historia y las iniciativas de su ejemplo. Necesita que en esta hora suprmea exista solidaridad y confianza y que el partido sea intérprete del sentir de todo el país.

Dice que a su silencia se le ha llamado el silencio de Lerroux, y pregunta: ¿He callado alguna vez? Asegura que ha hablado en los actos más eficaces en la Prena, en la Tribuna y en el Parlamento, y hasta en las persecuciones ahí están sus cartas y sus manifiestos.

Callé en San Sebastián, a pesar de ser iniciador de aquélla reunión, ante el eco injusto de los recelos de los elementos modrnos en el ambiente republicano. Vió conjura y desconfianza. Se le eliminó del Comité revolucionario. Sonrió y calló. Calló cuando constituído el Comité revolucionario, sin contar con él se le adjudicó una cartera para la que no estaba preparado. Calló muchas veces en los Consejos de ministros. Calló cuando Azaña dijo que no teníamos elementos ni fuerzas en el Ejército y ví cómentos ni fuerzas en el Ejército desde el banco azul y en momentos difíciles, y calló al ver que la Guardia civil caía en encuentros trágicos sacrificada no por el cumplimiento del deber, sino por el instinto suicida. (Ovación). Calló cuando la última crisis se resolvió contra lo acordado en la reunión de la Alianza Republicana.

Expresa que su silencio ha sido un sacrificio hecho en honor de la República, y asegura que una representación del Partido Socialista le ofreció la Presidencia de la República, que no aceptó por entender que debía ir a ella el señor Alcalá Zamora.

Declara que su silencio ha terminado en la calle y en el Parlamento, pero que nadie piense que va a perturbar la República.

La minoría radical—dice—propugnará por la justicia en todos sus órdenes.

El Partido radical está donde estaba y se engañan los que piensen que radical quiere decir atropello y guerra social contra los ricos, contra la Iglesia y contra los intereses de la tradición y de la Historia, que quiere decir el desenvolvimiento de la Constitución en términos que produzcan en nuestro país una perturbación que, lejos de hacer a todos medianamente conformes con su estado social, les haga a todos sumidos en la miseria moral y en la miseria material por la anarquía.

Creemos que hoy no hay partido dentro de la República que tenga la pretensión de gobernar sólo al país. Hay que adiestrar políticamente a las muchedumbres.

El Partido radical abre los brazos a quienes ingresen en él, pero sin que desde los primeros momentos se pongan en primera fila.

Los radicales no gobernarán sino asistidos de las demás fracciones republicanas.

Agradece a Melquiades su colaboración.

Se extiende en largas consideraciones sobre la historia del Partido radical.

Aboga por que se gobierne siempre con la Constitución. Al Parlamento habrán de subordinarse todos los actos políticos. Si fuese yo llamado a gobernar—dice—nadie habrá capaz de impedirlo.

CUESTION RELIGIOSA

Sobre el problema religioso dice que el Partido radical ha contribuído con su voto a la aprobación de la Constitución y que mientras sea ley es sagrada.

Respecto a la cuestión religiosa, quiere la separación de la Iglesia y el Estado. Cree en la supremacía del Poder civil y quiere que la Iglesia, libre de complicaciones y depurada, cumpla su misión. Ha sido disuelta una Orden religiosa. Respetamos lo acordado, reservando nuestro juicio sobre su oporunidad, pero persecución religiosa, no más. Los que perdimos la fe religiosa, debemos respetar a los que la tienen. Nosotros, los hombres sinceramente laicos—se lo he dicho a dignidades eclesiásticas de todas clases, se lo he dicho al nuncio hablando con él, cuando en el ejercicio de mi cargo ministerial tuve el honor de conferencar en varios casos con el representante de la Iglesia—, mi vida personal y de mi hogar, por ventura, es absolutamnte laica. Pero es que yo creo que los hombres que llegan a desprenderse del prejuicio de la religión o del fanatismo religioso o del sectarismo religioso, no pueden a la vez desprenderse de aquella unción que, a las horas de aflicción, a los unos les hace levantar los ojos hacia el cielo, a los otros levantar el pensamiento hacia el Dios que han definido en el fondo de su alma.

REFORMA AGRARIA

Dice que tiene esperanza de que la necesaria reforma agraria llegue a realizarse pero llegue a realizarse con cordura. En un principio se anunció únicamente el epigrafe y se habló de principios y postulados que levantaban el clamor de todas las conciencias.

Porque toda esa situación que se ha creado en casi todo el agro español,—añade—que se ha manifestado con mayor agudeza en aquellas provincias donde el estado de la propiedad está reclamando más urgentemente la reforma; todo ese estado moral que se ha producido es parte principal para ese decaimiento del valor de la peseta, para ese encarecimiento del precio de la vida, para esa inquietud de los espíritus, par aese desbordamiento de las pasiones de la muchedumbre, que cuando es pueblo, creyendo que hace uso de su derecho, pacíficamente trata de ponerlo en ejercicio; que cuando es plebe, excitada torpemente por pasiones que con una sencillez arcádica se han extendido por el campo, con la hoz, con el puñal, con la pistola en la mano, tratan de hacer un reparto que, aun realizado, no significaría el enriquecimiento de nadie, sino, en definitiva, la miseria de todos.

PRESUPUESTOS

Afirma que el camino de él a una nivelación inmediata y ficticia de los presupuestos, lo considera equivocado.

Se pregunta: ¿Es que puede así presentarse delante del país una nivelación que no va a ser posible y que, como el propio señor Ministro de Hacienda ha dicho en su elocuentísimo, franco y sincero discurso, puede quedar reducida a columna de números que no responda a la realidad?

Se extiende en consideraciones sobre este extremo y dice que los radicales saben y sabe todo el mundo que la obra de la mejora de la peseta no es obra de financieros ni de hacendistas, sino que es una maniobra política, porque es uno obra de confianza, porque es una obra que necesita la pacificación de los espíritus.

PROBLEMA CATALAN Y PALABRAS FINALES

Habla con alguna extensión del problema catalán, y afirma que debe darse a Cataluña la autonomía indispensable para la libertad individual y colectiva. Pero que hay que estudiar detenidamente este Estatuto Catalán para dar a Cataluña únicamente aquello que le corresponda y que con decoro para España se le pueda dar.

Termina diciendo, que aspira a todo menos a ser dictador y cree que con las nuevas elecciones pudiera venir una representación con autoridad, dignidad y más derechos que los actuales. No tiene ambición ni apresuramiento. Pide que levanten el veto al partido radical los que acaparan la vida obrera. Terminó diciendo que el porvenir próximo será trabajar todos por España para que en un porvenir próximo tengamos lo que hoy no tenemos: Patria, patrimonio y patriotismo.

Gran ovación acogió las palabras de don Alejandro que en diferentes periodos de su discurso, había sido interrumpido unas veces por los aplausos de los admiradores y otras por las muestras de desagrado de otros asistentes de ideas no afines o al menos no coincidentes.

En general el discurso del jefe radical puede decirse no respondió a la espectación que había despertado en toda España.

ALGUNAS NOTAS

Cuando a las nueve de la mañana se abrió la plaza, ya había esperando millares de almas. El spiker, ante el micrófono, señaló a todos los lugares a ocupar y las disposiciones necesarias para que se conservase el orden. Se prohibió la venta dentro de la plaza. Habíanse colocado varios potentes altavoces. El discurso fué, como se sabe, radiado a toda España y duró desde las 12 hasta las 14 y 5.

Fuera de las interrupciones, no hubo que lamentar incidente alguno, y la salida se efectuó con el mayor orden.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

ALCACHOFAS REBOZADAS.—Después de limpiar las alcachofas, se cuencen en agua y sal; cuando esten cosidas, se dejan escurrir y se rebozan en pan rallado, huevo batido y otra vez pan rallado; se frien en aceite bien caliente y se sirven en servilletas. Se pueden poner en la fuente formando ruedas. Vdes. seguramente habrán oido ustedes hablar de la rueda de la alcachofa, ¿no?. pués ahi teneis pués.

UN MONTON DE CONSEJOS

Anda dos horas todos los días.
Duerme siete horas todas las noches.
Levántate en cuanto te despiertes.
Trabaja u ora desde que te levantes.
No comas con precipitación.
No bebas más que lo que exija tu sed.
No hables más que a mitad de lo que pienses.
No escribas más que lo que podrías firmar.
No trates más que con personas honradas. ....
No difieras más de lo preciso ningún negocio.
No intentes más de lo que puedan tus fuerzas.
No confies en los hombres más de lo justo.
No entregues tu corazón más que a Dios.

ENTRE NIÑOS

—Mi papá cuando trabaja deja a todo el mundo con la boca abierta.
—¿Y qué hace?
—Es dentista.

—Vamos a ver, Juanito ¿para que sirve el vapor que se escapa del agua puesta a hervir?
—Para que mamá habra las cartas que viene paran para papá antes de entregárselas.

Cartelera

TEATRO COMICO

Gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn titulada "El poder de la mujer". Joya universal de clamoroso éxito por sus preciosas escenas, interpretadas por los notables artistas Lewis Stone, Peccy Wood y Leila Hyam.

En vista del largo metraje de esta película, se hace saber al público, que la función empezará a las seis y cuarto en punto.

De 6 y 15 a 12 de la noche.

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de Manuel París. Primera actriz Julia Lajos. Hoy martes 23 de Febrero de 1932, a las 10 y 15 de la noche, estreno de la comedia en tres actos original de Marcelino Domingo, titulada "Juan sin tierra".

Butaca 4,00 pesetas. Paraiso 0,80.

Solemnes funerales

POR DON RAFAEL MANZANO BAZAN

A las diez de la mañana de ayer y en la Parroquia de Santa Cruz de esta capital, se celebró solemne misa de requiem con responso en sufragio del alma del que fué nuestro convecino y apreciado amigo don Rafael Manzano Bazán (q. s. g. g.), activo industrial y acaudalado comerciante.

Actuó de preste el párroco de la misma don Buenaventura García González, asistido de diácono y subdiácono don José Rey Guerrero y don José Rodríguez Landeira, respectivamente.

La misa y responso fueron de Calahorrr, cantados por los señores Alcedo, Matute y Jiménez, pulsando el órgano dou Joaquín Cuadro.

Al acto asistieron las familiares del finado, sus amigos y numerosas personalidades, además de la dependencia de la casa.

Aprovechamos esta triste oportunidad para reiterar a los deudos del finado la expresión de nuestro pesar y particularmente hijos y queridos amigos nuestros don Isaac y don Manuel.

POR DON DANIEL MAC-PHERSON Y BONMATI

A las once en punto de ayer, en la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen, tuvo lugar la Vigilia, miso solemne de requiem y responso por el alma del que fué virtuoso caballero y excelente amigo don Daniel Mac-Pherson y Bonmati.

La Vigila a canto Gregoriono, y la misa de requiem fué oficiada por el Reverendo Padre Vicente de San José, Provincial de los Carmelitas de Andalucía, asistido de diácono y subdiáno respectivamente por los presbíteros señores García y Gutiérrez León

Se cantó la misa de requiem a tres voces de don Lorenzo Perosi, bajo la dirección del tenor de esta Santa Iglesia Catedral señor Pomer y por los señores Alcedo, Rosado, Matute y Ji. acompañados por nutrido conjunto de profesores de música.

El reponso de Perosi cantado ante el Túmulo profusamente alumbrado, también fué a gran orquesta y entonado por el señor preste antedicho y presbíteros citados. Entonóse a continuación solemne marcha fúnebre.

El templo se encontraba repleto de público advirtiéndose la presencia de representaciones de todas las clases sociales de la capital.

Terminado el responso, en la Sacristía se despidió el duelo, presidido por los señores hermanos del difunto, don Enrique y don Gillermo, don Miguel Fernández de la Puente con sus dos pequesos hijos, don Ramón Dolalarea, Reverendo Padre Cirilo de la Madre de Dios, don Rafael Osborne, don Fernando de Labra y don Eduardo Pininillos.

Descanse en paz tan querido amigo y una vez más reiteramos a los señores de Mac-Pherson nuestro cincero pesar.

Y, de pronto, el sentido común que habla

De nuestro querido colega "La Nación" copiamos el siguiente suelto:

"Llevaban discutiendo ayer los señores diputados varias horas un, al parecer, complejo tema jurídico y administrativo, en relación con los tabacos de Marruecos, cuando se levantó el señor Sánchez Prado y dijo:

"No soy abogado, ni sé lo que es cohecho; pero me permito exponer a la Cámara este razonamiento. La Dictadura concedió el Monopolio de tabacos en las plazas de soberanía de Marruecos, por 1.700.000 pesetas anuales. Ahora se ha abierto un concurso para ese servicio, y el tipo es exactamente el mismo; es decir: 1.700.000. ¿Por qué hubo entonces cohecho y no lo hay ahora?"

Y nada más. Ni hace falta, aunque pudo aducir el conciso orador otras razones y otros casos.

No conocemos al señor Sánchez Prado, ni sabemos a qué fracción política pertenece; pero le proclamamos represen-

En San Antonio

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

A las once de la mañana del domingo, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, tuvo lugar la función principal que la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de las Columnas y Nuestra Señora de las Lágrimas, celebra anualmente en honor de sus titulares.

La fué oficiada por el párroco de San Antonio don Antonio Hidalgo Serrano, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los presbíteros señores Montemayor y Gutiérrez León.

Cantado el Evangelio, subió a la cátedra sagrada el M. I. Sr. Canónigo don Francisco Serrano Cid, que de manera elocuentísima disertó sobre «La dignidad de Jesucristo», cerrando el panegírico con una sentida súplica a los santos titulares de la Hermandad.

La misa de «Harmau», gradual a dos voces «Chistus factus cat» y Ofertorio «Cor Meum» de Eslava, fueron cantadas por los señores Alcedo y Domínguez acompañados al órgano por el señor Aguirre.

Tomaron asiento en los bancos de la Hermandad los señores don Juan Bautista Tarrahondo, fiscal primero que representaba al señor Mayordomo, teniendo a don Antonio Roldán, que ostentaba la representación de la Esclavitud del Santísimo; izquierda don Francisco Peña, por O. T. de S. de Nuestra Señora de los Dolores y sucesivamente las representaciones de Ecce-Homo, don Carlos Lebrero; Piedad, don Manuel Rendón Gómez; Humildad y Paciencia, don Angel Almeida; así como numerosos hermanos de la misma, actuando de director de ceremonias el fiscal segundo de la misma don Antonio Mancunill.

A la una terminó tan solemnísima función, admirable final del Solemne Triduo celebrado.

Pérdida

El día 14 del corriente frente al cortijo Charco Dulce, un perro pachón blanco con las orejas color y manchas, tiene una señal sin pelo sobre los riñones figura de triángulo, fué recogido en la carretera de Vejer a Medina frente al Charco Dulce por los ocupantes de un auto que dijeron a un pastor que allí se encontraba el día 16 lunes, que si parecía el dueño, que reclamara el perro en Jerez, no dejando dirección; su dueño es don Camilo Martínez, que vive en Cádiz. San Francisco número 21 "Calzados Príncipe". Lo que se avisa al que tiene dicho perro, para que diga a su propietario donde se encuentra para pasar a recogerlo, agregando, que habiendo sido denunciado a la Guardia Civil, caso de no avisar a su propietario se entenderá se trata de hurto.

Cádiz 21 de Febrero de 1932.
C. MARTINEZ.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

ADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.736

FEBRERO 24 Miércoles San Lucio

La condición jurídica del voto religioso

Una superficial y rápida lectura de los preceptos contenidos en los artículos 26 y 27 de la nueva Constitución, basta para evidenciar la existencia en éllos de un defecto capital, suficiente, aparte su intrínseca injusticia, para privarles de autoridad: el desconocimiento del asunto.

"Quedan disueltas—comenzaba por decir el artículo 26—aquellas órdenes religiosas que estatutariamente admitan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado". Prescindamos ahora del examen, muy interesante por otra parte, de lo relativo al llamado cuarto voto y a sus consecuencias políticas y civiles. El precepto, apreciado en su conjunto, implica el planteamiento de otro grave problema: el de la calificación jurídica de las Asociaciones, por los votos que libremente y en conciencia pronuncien los individuos que forman parte de éllas.

¿Qué es un voto religioso? El Diccionario de la Lengua Española define los votos como "prometimientos que constituyen el Estado religioso". Según la ley primera del artículo octavo de la Partida primera, "voto tanto quiere decir como promesa que ome face a Dios e debe ser guardado cuando es fecho por algún bien que se torna al servicio de Dios". Pertenece, por tanto, el voto, al sagrado de la conciencia; forma parte de lo más íntimo del sér humano en sus relaciones con la Divinidad; es, y debe ser, tan secreto como la plegaria o como el examen de conciencia previo la Confesión. Si la libertad del hombre posee algún patrimonio de verdad inexpropiable, es el terreno espiritual en que se mueve, desde su nacimiento hasta su extinción, el voto religioso. Sujeto por su misma naturaleza al libérrimo albedrío individual, el voto religioso cae fuera de la natural competencia del Derecho, que no puede ni garantizarlo, porque sería tiránico, ni prohibirlo, porque sería tiránico también, y además inútil. En comunidad o fuera de élla, el que quiere obligarse para con Dios a ser obediente, a ser pobre, o a ser casto, no puede hallar fuerza que se lo impida. Nadie tampoco, en comunidad, o fuera de élla, puede ser por la Ley obligado a prometer pobreza, obediencia o castidad, ni siquiera a observar contra su voluntad las que prometiera. Frente al voto religioso, no cabe para el Estado más actitud que una: un respetuoso y deliberado desconocimiento. Cuanto más laico el Estado, más ausente de todo entrometimiento en el modo como cada cual entiende la Religión y la práctica; más respetuoso también para prerrogativas y fueros que escapan a todo cercenamiento y a toda convulsión.

Cuando en 1901, Waldeck Rousseau, que a pesar de su talento padecía, como sus actuales imitadores españoles, la fobia de los votos, intentó justificar el severo régimen aplicado a las Congregaciones Religiosas, con la doctrina de que legalizar los votos, a tanto equivaldría como a autorizar lo que la Ley no permite, sus razonamientos fueron escuchados con estupor y desechados casi sin examen. "Admira verdaderamente—decía años después Duguit en su Tratado de Derecho Constitucional—que hombre tan eminente haya podido enunciar parecido paralogismo Si el razonamiento hubiera sido verdadero, hubiera resultado que, autorizada una Congregación, los votos de pobreza, castidad y obediencia pronunmiados por su miembros, habrían sido reconocidos por la ley y sancionados por élla. No hay tal cosa. Autorizada o no una Congregación, los votos pronunciados por sus miembros no tienen ningún valor jurídico; son siempre actos de la conciencia íntima que quedan sin efecto civil y que escapan a la ley... El legislador que desconoce este principio, realiza un acto tiránico".

El voto, pues, no constituye elemento que pueda dar carácter particular a una Asociación; sobre un acto de voluntad interior, no es posible edificar un sistema legislativo. El cuarto voto, lo mismo que los otros tres y todos los que puedan pronunciarse, no por su contenido, sino por su naturaleza, escapan a toda calificación jurídica. Es inadmisible que en ninguna ley, y todavía menos en ninguna Constitución, se haga la menor diferencia entre votos y votos, al efecto de calificarlos a unos de lícitos y de ilícitos a los otros. Sólo los que se resisten a tan carichosa e incompetente descriminación, defienden la verdadera e irreprimible libertad de la conciencia humana.

Cuando el Tribunal de Casación francés hubo por primera vez de decidir en 8 de julio de 1904 sobre las características jurídicas externas de las Congregaciones al efecto de determinar claramente cuáles caían bajo la acción de la ley de 1901, tuvo el excelente acierto de prescindir para ello como elemento sometido a apreciación, de los votos religiosos. Entendió—al señalar pautas que luego ha seguido unánime la jurisprudencia francesa—que los factores que distinguen jurídicamente una Corporación Religiosa de otro género de Asociaciones, podían ser varios: la vida en común, la sumisión a la dirección de un superior, la obediencia a una regla canónica, la persecución de un fin, los ejercicios piadosos; todo menos los votos, no considerados siquiera como esenciales ni necesarios.

Bien se advierte que, eliminados los votos de la discusión, queda sin máscara que lo tape, el pobre artificio jurídico del régimen especial y de las excepcionales severidades que a él van anejas.

Pero para casos tales inventó Maquiavelo la franqueza sin cortapisas ni disimulos, de la razón de Estado. Invocarla sin cobardía vale siempre más que encubrirla con torpeza. Así debió pensarlo Carlos III cuando en el preámbulo de su pragmática de 2 de abril de 1767, se contentó para justificarse ante sus contemporáneos y ante la posteridad con proclamar la existencia de supremas razones de Estado. "Son—añadía—causas urgentes, justas y necesarias que reservo en mi real ánimo". El ánimo democrático no es menos augusto ni deja de utilizar para sus decisiones arbitrios que sólo por equivocación han podido reputarse exclusivo patrimonio de los Monarcas absolutos.

ANTONIO COICOECHEA.

—Exclusivo para LA INFORMACION.
(Prohibida la reproducción)

Contestación a una pregunta

Observarán los lectores que invertimos los términos de titulación de estos artículos dedicados a comentar el problema planteado con oportunidad que no ha menester de elogios, por el concejal señor Chilía en la sesión del Municipio celebrada el día seis del mes en curso, en relación con el estado de adelanto de las obras que se realizan en la bahía gaditana, y los agoreros rumores que se propalan de posibles interrupciones.

En efecto, la pregunta de aquel edil ha sido contestada en la sesión del veinte, y esa circunstancia obliga a la variación de título. La tardanza, y salimos al paso de lo que puedan comentar los maliciosos, no es extraño, habida cuenta de que gestiones de la naturaleza de las realizadas por la primera autoridad Municipal en su deseo de que se calmase el desasosiego público, siempre fueron difíciles y engorrosas y no podían sustraerse a esas contrariedades las que son objeto de este artículo y de los subsiguientes comentarios.

Vayamos, pues por parte, y con método, para que nada se nos quede por decir, ni se nos pueda tildar de muy torpes o muy perezosos.

El señor Alcalde ha visitado al Ingeniero que dirige las obras del Dique Seco, y este señor se ha mostrado sorprendido y extrañado por los alarmantes rumores que aquéllas puedan ser paralizadas. Afirma que el accidente de haberse ido a pique algunos de los cajones, no tiene la importancia que se le ha dado y que como no existe el peligro que se advierte, las repetidas obras no serán paralizadas, ni abandonada la contrata tampoco

La afirmación de que el accidente no tiene gran importancia, está seguramente en abierta pugna con la sustentada por otro técnico muy competente, que cree muy problemático que los cajones puedan ser extraídos, de lo que resultaría un peligro de difícil solución.

Sin embargo, nosotros damos por segura la probabilidad de un éxito en las operaciones que se llevan a cabo, y recojemos la rotunda afirmación para invocarla en su día, si fuese preciso.

Pero... ¡oh tristes coincidencias de nuestra aciaga suerte! Al mismo tiempo casi, en el mismo día en que estos optimismos parecen poner término a esta cuestión, LA CONTRATA DEL DIQUE SECO DESPEDIA UNOS CINCUENTA OBREROS, que al quedar parados, viene a agravar el conflicto del paro, a sumir en la miseria a los que allí encontraban con su trabajo el pan de cada día

Y el público inmediatamente se pregunta: ¿Cómo siendo uno de los socios de la contrata del Dique Seco el subastador de las obras del muelle de la ciudad, no les procuró sitio en éstas, con lo cual se hubiera dado una indubitada prueba del cariño que se tiene a ambas?

El puerto pesquero tampoco quedará sin hacerse Es cuestión de esperar un año más, y transcurrido que sea éste, ya veremos lo que sucede.

La Junta de Obras no pone ningún obstáculo—nada de eso hemos supuesto, ni era lógico esperarlo—, pero se llevan con desesperante lentitud, falta imputable al contratista, "de quien se procurará que las active".

Y en cuanto a lo del muelle de la ciudad, nada dijo el señor alcalde. Nosotros salvaremos esa omisión, adelantándonos a decir que ya han comenzado a colocarse algunos bloques, que se construirán los que faltan, si Dios quiere, y que las obras, a pesar de la significativa baja con que fué adjudicada, es posible que algún día la veamos avanzar y terminarse.

Las noticias que extractamos, bien miradas y lógicamente comprendidas, no desvanecen el pesimismo público. Antes bien, lo justifica y confirma por lo deleznable de las razones expuestas.

Ahora bien, existe en el fondo de este asunto alguna poderosa razón qus justifique la condescendencia, que algunos quieren notar, con notorio perjuicio para Cádiz.

Se pesan las responsabilidades que pudieran derivarse si se llega al punto, que todos temen, de una rescisión, recordando el ejemplo de lo que pasó en circunstancias análogas al cesar la Casa Veneta por quiebra de su subasta, que desgraciadamente impuso un paréntesis de unos veinte años de retardo para la construcción del puerto.

En este caso, aceptando el mal menor, impongámosno un forzoso silencio.

FHILIPO

Conferencia

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio, se celebrará esta tarde a las 18 y 45, en la «Casa del Estudiante», Fernán Caballero 13, la inauguración de su ciclo de conferencias, a cargo de don Antonio Benítez Morera. El tema es «Algunas consideraciones sobre enseñanza».

La entrada como de costumbre será pública.

Nota del Día

Como protesta al proyecto de ley sobre aumento de tributos, ayer cerró durante una hora sus puertas todo el comercio de nuestra ciudad, y una comisión, integrada por los presidentes de las entidades patronales locales, entregó a nuestra primera autoridad respetuoso y razonado escrito, en tal sentido dirigido a las Cortes Constituyentes.

El acuerdo fué tomado en sesión reciente de la Unión Patronal Gaditana, y de su estricto cumplimiento se encargó ayer todo, absolutamente todo el comercio de la ciudad. El acto realizado ayer por nuestro comercio, fué una prueba palpable de que él todo se encuentra íntimamente unido y compenetrado para la defensa de sus intereses, y de que esa Unión Patronal Gaditana, que tan dignamente lo representa, sabe llevar la oportuna protesta ante los Poderes con toda la firmeza que el caso requiere, pero sin acudir a medios y recursos extremos o violentos que vinicran al mismo tiempo a perturbar la vida tranquila de nuestro rincón.

Cierre, sí, todo lo intenso que necesario fuera a demostrar la íntima compenetración del comercio, avalorando con ello la voz de la Unión Patronal; pero cierre poco duradero y a hora cómoda que a la población y al público en general poco pudiera molestar. La Unión Patronal y el comercio gaditano, en conjunto, han conseguido, con la realización de su acuerdo, que el señor gobernador civil pueda decir a los Poderes constituídos cómo la clase patronal de Cádiz protesta correcta y respetuosamente, pero que al mismo tiempo tenga que añadir que su protesta lleva toda la fuerza que da la unión y toda la razón que prestan los argumentos contundentes cuando se esgrimen con corrección y sin violencias...

En estos momentos de honda crisis nacional, es menos que nunca oportuno el recargo de la tributación. Así se lo manifiestan al Gobierno y a las Cortes todas las fuerzas patronales de España, que en la magna asamblea de Madrid llegan a pensar en la suprema arma defensiva de la "huelga de contribuyentes"; así lo demuestran los múltiples escritos que por todos los organismos y desde todas las ciudades de España a los Poderes se están elevando; y así se pone de manifiesto en el documento razonado que la Unión Patronal de Cádiz, al igual que antes hiciera la Cámara de Comercio, eleva a las Cortes Constituyentes con toda la fuerza que le presta la unión íntima de un comercio que cierra sus puertas cumpliendo órdenes de esa Unión Patronal Gaditana que supo organizar un movimiento de protesta, avalorado tanto por el número de los adheridos, cuanto por la sensatez de su realización.

Asociación de Cultura Musical

Hoy se presentará de nuevo a los socios de esta Delegación, la Orquesta Sinfónica Gaditana en nuestro Gran Teatro Falla a las seis y media de la tarde.

El programa que habrá de ejecutar es el siguiente:

I

Egmont (Obertura), Beethoven.
Largo, Haendel.
(Solista: Enriqueta M. Mocholi).
Gran Concierto en do menor, Beethoven.
(Para piano y orquesta).
Allegro alla breve.
Largo.
Rondó.
(Solista: Camilo Gálvez).

II

Fiesta gitana (Scherzo), E. Escobar.
Danza (para piano y quinteto de cuerda), Debussy.
I. Danzas sagrada. II. Danza profana.
(Solista: Camilo Gálvez)
Noches en los Jardines de España, Falla.
I. En el Generalife. II. Danza lejana.
III. En los jardines de la Sierra de Córdoba.
(Solistas: Carmen del Castillo y Camilo Gálvez).

Creo será muy del agrado de los socios, pués aun cuando, como se ve, casi todas las obras se ejecutaron en el concierto que se dió el día 18 al público de Cádiz (excepto las Danzas de Debussy, que son inspiradísimas y agradarán sobre manera a todos) ha sido tal el éxito obtenido en dicho concierto por el profesor don Camilo Gálvez, que nuestros socios oirán con gusto de nuevo esas obras, y digo de nuevo, porque fueron casi los que en mayor número asistieron al concierto a que me refiero. No en balde demuestran su afición formando en las listas de socios de esta Asociación.

Y a propósito de esas listas de socios, he de decir a cuantos quieran leerme, y sientan alguna afición, por poca que sea, a la música, y cariño a Cádiz y a su buen nombre, que como no se aumente el número de socios, veo en bastante peligro la vida de esta Delegación. Doy la voz de alarma, verdaderamente contristado, podeis creelo, lectores y amigos. Yo siempre he sido un gran entusiasta de la Música y de los conciertos, y no he podido en los mejores años de mi vida, disfrutar de ellos, pués aqui eran contados los que se daban entonces. Cuando me decidí, al fin, a tomar sobre mí la empresa de organizar esta Delegación y vi que comenzamos a oir a concertistas de primera categoría y que mensualmente pasaban por Cádiz y nos deleitaban con su arte, a pesar de que también este goce se me acibaró en ocasiones, pues menudearon los disgustos, como no hay flor sin espina, y al fin, yo me deleitaba en estos conciertos, lo daba todo por bien empleado con tal de que ellos continuaran. Ha sufrido dos o tres veces crisis esta Delegación, pero como la actual, ninguna. Tenemos menos socios que el primer mes de su actuación, hace diez años. Y si entonces la situación no era mala, porque había la esperanza de que aumentarían los socios, como así fué, hoy sólo se vé su di minución paulatina, pero constante. En el concierto que celebró la Sinfónica en el mes pasado, se apuntaron unos 25 socios, pero las bajas habidas en ese mes y en este, superan a esas altas, y por tanto, lejos de aumentar los ingresos, se ven disminuir. La Asociación se presta muy gustosa a que actúe la Sinfónica, pero espera que el público responda al sacrificio que para ella supone contratar a este conjunto; y eso que ya este conjunto también se presta al sacrificio, aceptando las condiciones que se le pueden ofrecer hoy.

Es, pués, de todo punto necesario, si queremos conservar esta Delegación y disfrutar de los conciertos que nos dá, que vengan altas de socios, y ello contribuirá también a que sigamos oyendo a la Orquesta en esta Asociación y le presten asi a este otro conjunto alguna protección.

Por Cádiz, por su buen nombre, vengan altas de socios que será una vergüenza que tengamos que convenir al fin en que aquí, en donde el Cine Sonoro por espacio de varios meses ha obtenido verdaderos entradones; en donde había dinero para llenar la Plaza de Toros uno y otro día, no hay dinero para pagar SEIS PESETAS al mes y con ellas contribuir a evitar que Cádiz se vea sin esta Asociación de Cultura, que la Orquesta Sinfónica Gaditana no tenga tampoco este medio de darse a oir a sus paisanos y que yo, como premio a mi labor de gaditanismo, pués influyó mucho en mí al tomar esta carga sobre mis hombros, el amor grande que tengo a mi pueblo, vea que ni como gaditanos, ni como amigos, atienden este llamamiento que les hago de corazón.

Nunca he buscado un socio por compromiso y los muchos amigos que tengo en Cádiz podrán decir si les he pedido se hagan socios; no consideraba yo que ese era mi cargo de delegado, pues ese hubiera sido el de un agente de negocios, y, sin embargo, hoy, desde estas columnas, a todos le hago esa petición.

Cuantas veces he oído quejarse a no pocas personas de que no se puede ir al teatro o al cine por la desagradables sorpresas que se llevan. Pues a todas esas me dirijo hoy de manera más especial, porque considero están doblemente obligadas a proteger estos espectáculos cultos, en los que no cabe encontrarse con sorpresa alguna desagrable; que la música eleva el espíritu y no hay peligro de enfangarse asistiendo a estos conciertos.

El delegado, JUAN J. VINIEGRA.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

El próximo jueves se reunirá esta Cofradía, a las seis de la tarde, de primera citación, y a las seis y media de segunda, en Junta general ordinaria, en la iglesia de San Agustín, para aprobación de cuentas, elección de cargos vacantes y fijar los cultos a celebrar por la misma.

Se ruega a todos los cofrades no dejen de asistir a dicho acto.—El secretario, RAFAEL SAVONA.

Nota: se advierte a los cofrades, que en la citación enviada, por error, se ha consignado jueves 26 y es 25.

La fe que traslada las montañas

Estaba el señor párroco anotando el último bautizo en el libro de registros, cuando ha entrado apresuradamente don Valentín.

—Señor cura tengo un pobre en mi Conferencia que se muere. Ya se confesó. Necesita el Viático cuanto antes.

—¿Quién es?

—Inocencio. El del carrito de la fruta.

—No caigo.

—La mujer es lavandera. «La Chiripona».

¡Ah! sí, ¡hombre! Inocencio Méndez. Buena gente. Ahora mismo.

Se ha levantado para ponerse el sobrepelliz y la estola, mientras el sacristán descolgaba la capita de flores y fleco de oro de los Viáticos. De pronto se ha quedado pensativo.

—Otro feligrés tengo a la muerte. Juan Gil, «el Perejiles». Pero ese no quiere nada con la Iglesia. Ayer estuve a verlo y no me dejó entrar. Desde la escalera le oía gritar como un energúmeno. Esta mañana le mandé un recado con una feligresa que es amiga de su mujer. Estaban dos compadres a su cabecera, y uno de ellos ha venido a decirme que como me presente otra vez ellos se encargarán de recibirme.

—«El Perejiles» siempre fué muy alborotado.

—Nada más que alborotado. En el fondo es una criatura y tiene muy buen corazón. Acuérdese del día de la quema. El solo arremetió contra toda la chusma que quería atropellar a dos monjitas y se las llevó a su casa.

—Lo malo es que se está jugando la eternidad.

—El Señor no se olvidará de aquéllo.

Ha salido de la Iglesia el señor cura y, a su lado, D. Valentín que lleva un grueso cirio. Delante iba el sacristán con la campanilla y la bolsa de los corporales, y, tras el sacerdote, en corro apretado, hasta media docena de fieles con velas encendidas.

Mientras los labios del párroco murmuraban maquinales los versículos del Miserere, su pensamiento, obsesionado, vagaba en torno a la alcoba de «el Perejiles». Veíalo debatirse entre las angustias de la agonía, morir, irse a la eternidad, sin dar su brazo a torcer, como un chiquillo obstinado en su rabieta. Y volvía a recordar la generosa acción del día de las llamas.

Con la cabeza hundido en el pecho, sobre el que estrechaba la teca de plata en la cual iba encerrado Nuestro Señor, murmuraba con vehemencia contenida: «Lo que hicísteis con uno de estos pequeños, conmigo lo hicísteis». «Acuérdate, Señor, que tú lo has dicho».

En casa de Inocencio todo es paz, resignación, llanto refrenado. Junto a la cama hay una mesita revestida de una colcha blanca y dos velas encendidas. En torno al lecho se han arrodillado su mujer, las vecinas y algunos amigos. Nuestro Señor Jesucristo ha entrado allí como un amigo más. Mejor dicho, como el amigo que todo lo puede, que muchas veces fué postergado porque se contaba con la seguridad del perdón, que siempre vuelve y al cual se abraza ahora con una desesperada esperanza al alma contrita. Allí ha quedado en diálogo íntimo con el moribundo sobre el viaje que van a emprender y en el cual El ha de ser guía y sustento.

En el zaguán, interrumpiendo el Tedeum que había comenzado a la puerta mística de la alcoba, el párroco se vuelve de improviso hacia su acompañante.

—Ahora vamos a casa del «Perejiles».

Don Valentín abre unos ojos de asombro.

—¿Cómo? ?Así?

—Así.

—Mire que son unos bárbaros.

Por toda respuesta, el señor cura ha repetido la orden al sacristán.

La casa del «Perejiles» está cerca, al otro lado de esos desmontes, en una calleja sin urbanizar, donde es preciso ir saltando de piedra en piedra sobre el fango negruzco de las últimas lluvias. Afortunadamente, providencialmente, no hay nadie en el zaguán. La portera, con ojos de pasmo, sin saber qué postura tomar, asoma en su cuchitril indicando la puerta número 6, al fondo de un corredor sombrío. La puerta está entornada. Don Valentín y el sacristán han vacilado, se han echado atrás instintivamente. El señor cura les ha dicho en voz baja:

—No entren. Espérenme.

Y decididamente ha entrado sin llamar.

No hay que buscar el camino. Allí están en un palmo, la cocina, la pieza que hace de comedor y de sala y la alcoba del enfermo. Y allí están, junto a él, su mujer, y sus dos amigos.

Se han quedado mudos de asombro.

«El Perejiles» estruja el embozo con su mano descarnada. Ha hecho un esfuerzo iracundo por incorporarse. Inútilmente. Ya era tarde. Un poco pálido de emoción, el señor cura se acerca a los pies de la cama, hasta rozar los hierros con su capita de flores.

—Juan Gil, hemos sabido que estabas malo y aquí venimos Nuestro Señor Jesucristo y yo. Aquí viene Nuestro Señor Jesucristo para visitarte y bendecirte.

Al mismo tiempo, las manos del sacerdote, alzando la teca de plata, han trazado una cruz en el aire.

—Ahora, Juan Gil, adiós.

Pero antes de que el párroco volviera la espalda, un rugido ha estallado en la oscuridad de la alcoba donde el «Perejiles» se debate con la muerte. Ha sido un rugido, una explosión en la que, rotas todas las amarras, han salido a superficie los sentimientos violentamente represados.

—No se vaya, Padre.

—¿Quieres algo?

—Confesarme... Que salgan todos.

Han salido su mujer y los compadres. El señor párroco ha cerrado la puerta.

Sobre una silla ha colocado la cajita de plata donde se oculta el dulce, el fiel y omnipotente amigo. El se ha sentado a la cabecera...

Luego, como en casa del otro feligrés, acá también acaba de quedarse Nuestro Señor, confortando al moribundo para el último viaje,

Y el señor párroco, radiante de júbilo, ha vuelto a la parroquia con su cajita vacía y con su fe que traslada las montañas.

Genaro XAVIER VALLEJOS.
(Prohibida la reproducción).

Acción Ciudadana

EL DOMINGO 28, LOS SEÑORES LLAURADO Y GOICOECHEA

Si lo autoriza el señor gobernador civil, se celebrará el próximo domingo 28 un acto de propaganda de los ideales de ACCION CIUDADANA en el Teatro Cómico, en el que harán suo de la palabra don José Llauradó Piñol, capellán mayor de la Armada, retirado, y el ex ministro don Antonio Goicoechea. Por la tarde, el mismo día, tendrá lugar otro acto en el Teatro de las Cortes, de San Fernando, en el que, igualmente, hablarán los señores Goicoechea y Llauradó.

Es probable que se obsequie al señor Goicoechea con un almuerzo, entre ambos actos, en sitio clásico. Oportunamente se anunciará la entrega de invitaciones.

Referencias teatrales

ESTRENO DE «LA SERRANA DE LA VERA»

En el Teatro Español de Madrid, se estrenó «La serrana de la Vera» de Luis Vélez de Guevara, arreglo de Joaquin Montaner.

«La Serrana de la Vera», es debida a la fecunda pluma que escribió «El diablo cojuelo», y el arreglo de Joaquin Montaner ha sido respetuoso, comedido y acertado en todo momento; casi puede decirse que se ha reducido a dar facilidades para la interpretación y para que mejor llegue hasta el púbilco.

Esta obra se ajusta a las consejas y leyendas antiguas más que las de Lope de Vega del mismo nombre, en que se desvirtúa el final de los romances dedicados a la heroica Gila.

El coro de alabanza es casi unánime y el crítico se suma a ellas con algún reparo.

La interpretación digna de los aplausos escuchados.

—

La Compañía Lírica de Luis Calvo ha estrenado en Barcelona, la zarzuela «Los invasores» de Alfonso Lapena y Leadro Blanco, música del Maestro Belda. El éxito fué clamoroso.

—La compañía de Carmen Moragas se ha presentado en el Principal de Valencia con «Manón Lescaut» de Fernández Ardavin y Valentín de Pedro, obtentendo un gran éxito.

—En el Salón Sanjuán de Ecija, se ha presentado la compañía de zarzuela y revistas de Beatriz Carrillo.

—Anoche se presentó en el Principal de Zaragoza la Compañía de Pepe Isbert.

Alos anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.



EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

TERCERA DIVISION

CLASIFICACIONES

PRIMER GRUPO

Terminó el campeonato. Vencedor, el Racing de Ferrol.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Racing de Ferrol	4	6	1	1	14	8	9
Eiriña	6	3	1	2	9	9	7
Stadium de Avilés	6	1	2	3	10	12	4
Valladolid	6	2	0	4	8	11	4

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	8	6	2	0	20	5	14
Baracaldo	7	3	2	2	13	10	8
Logroño	7	2	2	3	8	9	6
Erandio	7	1	3	3	8	11	5
Aurora	7	1	1	5	6	20	3

TERCER GRUPO A

Terminó el campeonato. Vencedor, el Sabadell.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	10	6	1	2	22	12	13
Badalona	10	4	3	3	18	16	11
Martinenc	10	4	3	3	21	19	11
Mallorca	10	4	2	4	13	16	10
Iberia	10	3	2	5	9	16	8
C. D. Júpiter	10	3	1	6	12	16	6

TERCER GRUPO B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante	4	3	2	1	20	5	6
Gimnástico	3	1	0	2	4	9	2
Saguntino	3	1	0	2	4	14	2

CUARTO GRUPO A

Terminó el campeonato. Vencedor, el C. D. Nacional.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. D. Nacional	5	3	1	1	8	5	7
Racing de Córodba	5	2	1	1	7	6	5
Malagueño (elim.)	4	0	2	2	2	6	2

CUARTO GRUPO B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Imperial	8	5	0	3	14	11	10
Cartagena	7	4	0	3	17	16	8
Alicante	7	4	0	3	12	14	8
Hércules	7	3	1	3	16	10	7
Elche	7	1	1	5	8	11	3

DETALLES DE LOS ENCUENTROS DE LA TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

EL RACING DEL FERROL DERROTA AL VALLADOLID

Valladolid, 22.—La temperatura reinante, excesivamente fría, hizo que el público que asistió a presenciar el encuentro Valladolid-Racing del Ferrol fuera muy poco. El triunfo correspondió a los forasteros por tres tantos a dos, resultando justo, pues durante los noventa minutos de ambos dominó con más intensidad el Racing del Ferrol.

A las órdens del señor Pérez García los equipos se alinearon así:

Racing del Ferrol: Pedri; Loureiro, Romualdo; Silvosa, Rivera, Basta; Otero, Paredes, Lelé, Varelito y Miranda.

Valladolid: Irigoyen; Antón, Olano; Gabilono, Ros, Murube; López, Julio, Colinas, Escuedero y Grande.

Durante los quince minutos del primer encuentro el dominio correspondió al Valladolid.

Como consecuencia del juego duro que se practicaba tuvieron que retirarse a la caseta lesionados Colinas y Gabilondo, que reaparecieron diez minutos después.

Hasta el final de este primer encuentro el dominio es alterno.

Cuando iban transcurridos once minutos del segundo tiempo, Lele, en jugada personal, logra el tercer tanto para el Racing.

Casi finalizado el encuentro, López y Julito, ambos del Valladolid, cambian de puesto, y este cambio da un resultado magnífico, pues López, con pequeños intervalos, logra marcar dos tantos para el Valladolid.

El arbitraje de Pérez Garcíia no tuvo ninguna dificultad.

SEGUNDO GRUPO

EL OSASUNA VENCE AL ERANDIO POR CUATRO A UNO

Pamplona, 22.—En el campo de San Juan se celebró ayer por la tarde el encuentro Osasuna-Erandio, correspondiente a la tercera división de la Liga.

Los primeros momentos son de dominio vizcaíno, que presiona con gran insistencia, retirándose el jugador navarro Urdiroz I lesionado, sin que vuelva a reaparecer.

Con diez jugadores el Osasuna niveela la contienda, marcando a los diez y seis minutos su primer gol, por mediación de Urrizalpi, que finiquitó una melée con un tiro recogido creemos que en off side.

El descanso llegó con el resultado de uno a cero.

En el segundo tiempo el dominio pamplonica se hizo cada vez más patente, logrando al cuarto de hora de juego el segundo gol.

Sigue dominando el equipo local y a los veinticicnco minutos un nuevo centro de Urrizalpi es rematado por Irigaray que logra el tercer gol, e inmediatamente después Julio, en jugada personal, logra el cuarto gol osasunista.

A la media hora de juego y por falta de la defensa roja, el Erandio logra el llamado gol de honor al lanzar el penalty con que fué castigado el Osasuna.

El arbitraje de Weré fué aceptable.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Erandio: Amado; Amoyovieta, Euskalduna; Iriondo, Arrizabalaga, Julián Ramón; Azqueta, Loredo, Totoa, Barrios y Juan Ramn.

Osasuna: Salinas; Urdiroz I, Muguiro; Villacampa, Irigaray, Urdiroz II; Urrizalpi, Julio, Oyaneedo, Gil y Catachu.

TRAS UN MAL PARTIDO EL LOGROÑO VENCE AL AURORA POR TRES A UNO

Logroño, 22.—En el campo de las Gaunas, con poquísima entrada, celebróse el encuentro Logroño-Aurora.

Formaron los equipos de la siguiente manera:

Aurora: Falcón (en el egundo tiempo, Urdiroz); San Martín, Borzonaga; Goñi, Iriarte, Gil; Lara, Romacho, Deosjo, Torres y Felipes

Logroño: Urreaga; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Tell; Araujo, Juliac, Escolá, Luisín y Poli.

El encuentro fué aburridíisimo en todo momento.

Un sólo gol se marcó en el primer tiempo y fué logrado a los siete minutos.

Con uno a cero terminó el primer tiempo, durante el cual Araujo se retiró al sufrir una distensión en una pierna.

En el segundo tiempo el dominio correspondió al Logroño, que a los cinco minutos lograba el segundo gol.

Y siguiendo el aburrimiento continuo y desesperante vimos cómo el Logroño forzaba por tercera vez la meta navarra al lanzar Escolá un justo penalty con que se castigó al equipo navarro.

En las postrimerías del encuentro un avance del Aurora dió ocaión a Desojo para lanzar un tiro raso que batió por única vez al meta local.

Arbitró el guipuzcoano Aleson aceptablemente.

TERCER GRUPO A

EL IBERIA VENCE AL SABADELL POR LA MINIMA DIFERENCIA DE UNO A CERO

Zaragoza, 22.—En el campo de Torrero se celebró con buen tiempo y escasa animación el partido de Liga correspondiente al tercer grupo

A las órdenes de Rivera los equipos se alinean de la siguiente forma:

Sabadell: Massip; Ginés, Oro; Pons, Querol, Tena; Mata, Bertrán, Calvet, Larreta y Pérez.

Iberia: Oses; Chacartegui I, Chacartegui II; Epelde, Orcolaga, Salas; Reyoso, Zorrozúa, Angüiza, Tománs y Sans.

El primer tiempo fué nivelado y aburrido, terminando con un empate a cero.

El segundo tiempo comenzó con fuerte presión zaragozana, y a los cinco minutos se anotaba el gol de la victoria.

Siguió el resto de este tiempo con juego duro y el equipo catalán desperdició dos ocasiones para lograr el empate.

Terminó el partido con el triunfo del Iberia por uno a cero.

Arbitró imparcialmente Rivera.

EL MALLORCA VENCE AL MARTINEC POR CUATRO A UNO

Palma de Mallorca, 22.—Ayer por la tarde se celebró en el campo del Mallorca F. C. el encuentro entre los propietarios del terreno y el Martinec.

El partido fué durísimo desde los primeros momentos, dominando siempre el equipo local y marcando dos goles en la primera parte, obra ambos de Albeya.

Con dos a cero a favor del Mallorca terminó el primer tiempo.

En la segunda parte el juego sigue con las mismas características de dureza que en el primer tiempo, marcando dos nuevos goles los mallorquines, obra de Antolín y Carrasco y siendo el autor del gol cataláu Aranda.

La labor del árbitro fué dificilísima y a pesar de algunas protestas de los eternos descontentos, completamente aceptable.

EL BADALONA VENCE AL JUPITER POR TRES TANTOS A UNO

Barcelona, 22.—En el campo del Júpiter contendieron los propietarios del terreno y el Badalona en partido correspondiente a la tercera división de la Liga.

Vencieron los costeños por tres tantos a uno.

El primer tiempo fué de juego igualado y terminó con empate a un tanto.

Los primeros en marcar fueron los jupiterinos por mediación de Capdevilla.

Momentos antes de finalizar el tiempo, Ferrer, logró el tanto del empate del Badalona.

La segunda parte fué de iniciativa del Badalona que marcó dos tantos que le dan la victoria.

Espuny y Betancourt fueron los autores, respectivamente, del segundo y tercer tanto.

Arbitró acertadamente el señor Casterlena.

TERCER GRUPO B

EL LEVANTE APLASTA AL SAGUNTINO Y SE CLASIFICA VENCEDOR EN SU GRUPO

Valencia, 22.—En el campo del Levante se ha celebrado el partido de tercera división Levante-Saguntino, que ha terminado con la rotunda victoria de los propietarios del terreno por el aplastante tanteo de diez a cero.

Pocos comentarios merece el encuentro, pues el dominio del Levante fué absoluto no existiendo en el campo más que ese equipo.

Cuatro goles marcaron en la primera parte, obra, tres, de Sans y uno de Puig.

En el segundo tiempo marcaron los levantinos seis goles más, siendo sus autores, dos, Cros; dos, Bonal, y uno Sans y Puig.

El arbitraje de Juaneda fué bueno y las alineaciones como siguen:

Saguntino: García, Bono, Gutiérrez, Mañero, López, Navarro, Sanchis, Rodenas, Clement, Matías y Galarza.

Levante: González, Calpe, Puig I, Gallart, Itarte, Hilario, Cros, Puig II, Sans, Moreira y Bonal.

Con este resultado queda vencedor del Subgrupo Valencia el club Levante, pues el único partido que falta entre el Gimnástico y Saguntino no puede alterar ya la clasificación.

CUARTO GRUPO A

EL NACIONAL TRAS UN PARTIDO DIFICIL VENCE AL RACING DE CORDOBA Y SE CLASIFICA VENCEDOR EN SU GRUPO

Alicante, 22.—Con tarde ventosa y poco público se ha celebrado el partido de desempate correspondiente a la tercera división de la Liga entre el Nacional de Madrid y el Racing de Córdoba.

A las órdenes de Vidal Royo, valenciano, los equipos se alinean en la forma siguiente:

Racing de Córdoba: Albarracín, Monje, Jiménez, Aniceto, Adorna, Soler, Mariano, Romerito. Brand, Muñoz y Juan Antonio.

Nacional: Machuca, Serrano, Olaso, Iturraspe, Sánchez, Reyes, Pantaleón, Moriones, Calleja, Ortiz y Montalban.

Elige el Racing de Córdoba a favor de viento poniendo en movimiento la pelota el Nacional, que desde los primeros momentos presiona con insistencia, destruyendo sus avances la defensa cordobesa segura y de entrada dura.

El Nacional a pesar de las desventajas del aire es el que domina con insistencia, pero en un avance del equipo cordobés, Romerito, encuentra muy adelantada a la defensa madrileña y lanza un sesgado tiro que bate a Machuca por vez primera.

Los últimos minutos de esta primera parte son de dominio nacionalista, terminando el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor del Racing.

En la segunda parte y con el aire a favor, el Nacional que da más sensación de peligro que sus contrarios, embotella continuamente a éstos, pero logra el empate en una jugada desgraciada que el árbitro la da por buena y el público dispuesto a defender al equipo más débil protesta con grandes gritos.

La jugada fué como sigue: En uno de los innumerables avances del Nacional, Montalban corrió su línea lanzando un gran centro muy cerrado que blocó el meta cordobés Albarracín y Calleja a codazos y empujones le llevó hasta las mallas.

Vidal Royo dió por bueno el gol y el público protestó con gran insistencia de la decisión arbitral.

El encuentro desde este momento se hizo cada vez más duro, teniendo que intervenir continuamente el árbitro, interrumpiendo el juego con gran frecuencia.

En otro avance de los nacionalistas, Calleja hace una sucia entrada al meta cordobés Albarracín, lesionándole y siendo sustituído por el suplente Pino.

El público grita desaforadamente.

No obstante esta actitud del público alicantino, el Nacional sigue presionando y un centro de Montalban es rematado admirablemente por Calleja que logra un gol, que Vidal Royo anula por faut de Calleja e inmediatamente otro nuevo gol del mismo jugador madrileño es anulado también por supuesto off-side.

Y se llegó al final del encuentro con juego durísimo y el empate a uno.

Se prorroga el partido el tiempo reglamentario y a los diez minutos de esta prolongación, una escapada de Montalban es terminada por este jugador de un tiro magnífico y esquinado que da el gol de la victoria al equipo madrileño.

El resto de esta prórroga es de juego duro y emocionante. Termina el partido con el tanteo de dos a uno a favor del Nacional.

Lo más destacable del Racing la defensa muy segura, Albarracín en la meta y Aniceto y por el Nacional la defensa y sobre todo la línea media que fué la verdadera autora del triunfo, muy especialmente su medio centro Iturraspe que hizo un partido admirable.

El arbitraje de Vidal Royo desdichadísimo.

CUARTO GRUPO B

EL ELCHE SUCUMBE EN SU CAMPO ANTE EL CARTAGENA POR DOS A UNO

Elche, 22.—Ante escasa concurrencia y con mal tiempo por estar lloviznando continuamente, se ha celebrado el encuentro correspondiente a la tercera división entre el Elche y el Cartagena F. C.

A las órdenes del colegiado regional L5pez Almansa, los equipos se alinean en la forma siguiente:

Elche: Medel, Samper, Marcos, Cascales, Masiá, Miralles, Irles, García, Tarín, Navarro y Jaén.

Cartagena: Amadeo, Paz, Pelele, Leal, Montoro, Galiana, Blasco, Reyner, López, Cayetano y Angelillo.

A poco de comenzar el partido una falta de la defensa cartagenera es castigada con penalty, marcando el Elche su primer gol, al lanzar el castigo Irles.

El resto del primer tiempo, es como casi todo el encuentro de juego mediocre y aburrido, no alterándose el marcador en el resto de esta primera parte.

Termina por tanto ésta con el resultado de uno a cero a favor de los locales.

En el segundo tiempo, el Cartagena reacciona dominando en los primeros minutos y logrando el empate a los quince minutos en una melée tan confusa que no podemos asegurar qué jugador fué el autor del tanto.

Creemos que fué el interior izquierda Cayetano.

Sigue el partido y el jugador del Elche, García, verdadero conductor de la línea delantera, queda lesionado, retirándose para no reaparecer más.

Y a los veinte y cinco minutos un chut angulado que bate por segunda vez al meta local. Con este tanto logra la victoria el Cartagena.

Termina el encuentro por dos a uno.

El Elche jugó desconcertado desde la retirada de su mejor elemento, García, y cabe destacar la actuación de Cascales e Irles.

Por el Cartagena los mejores Angelillo y Montoro.

El arbitraje de López Almansa discretísimo.

TRAS UN ENCUENTRO REÑIDO EL IMPERIAL DERROTA AL HERCULES DE ALICANTE

Murcia, 22.—Ayer por la tarde ee celebró el partido de Liga de la tercera división correspondiente al cuarto grupo A entre el Imperial local y el Hércules de Alicante.

Por la especial situación de los dos equipos en la clasificación del grupo se emplearon ambos con gran entusiasmo durante todo el encuentro que resultó reñidísimo.

Sin embargo, pese al esfuerzo del equipo alicantino la victoria correspondió al equipo local por dos tantos a uno.

El resultado ha sido justo, pues aunque el once alicantino se empleó con gran ánimo los imperialistas dominaron más durante los noventa y cinco minutos en conjunto.

Algo de varias cosas

CROSS COUNTRY

COLERA VENCE EN EL CAMPEONATO VALENCIANO

Valencia, 22.—Con un tiempo frío que ha retraído a gran parte de los atletas que pensaban tomar parte en el campeonato de cross nacional, se ha celebrado este en los terrenos cercanos a Burjasot.

Se inscribieron diez y ocho corredores, logrando la clasificación quince. Esta fué como sigue:

Primero: Colera, del Gimnástico, en 40 minutos, 55 segundo, 3/5.

Segundo: Pamblanco, del Gimnástico.

Tercero: Gómez, del Coliria.

Cuarto: Jordán, del Coliria.

Quinto: Ramón, del Gimnástico.

Sexto: Soler, del Coliria.

Séptimo: Merino, del Soprt.

Octavo: García, del Coliria.

Por equipos se clasificó en primer lugar el Club Athletico Coliria.

ANTE EL CAMPEONATO NACIONAL DE CROSS COUNTRY

Barcelona, 22.—La Federación Catalana de Atletismo ha hecho público los nombres de los atletas que en representación de Cataluña acudirá el próximo domingo a San Sebastián para participar en el campeonato Nacional de Cross Crountry.

Estos son los siguientes:

Mur, Gracia, Palacu, Esmandia, Casas, Santa, Cana y Belmourt.

Se dice que estos atletas han dirigido un escrito a la Federación Catalana recusando al entrenador señor Meléndez.

La Federación no está dispuesta a acceder a las pretensiones de los corredores y los amenaza con descalificados si persisten en su actitud.

CROSS DE ENTRENAMIENTO

San Sebastián, 22.—Ayer y como preparación para los próximos campeonatos de España de Cross Country, se corrió ne los terrenos de Lasarte y sobre el mismo recorrido en que se celebrarán dichos campeonatos, un cross de entrenamiento para los atletas guipúzcoanos.

La distancia total fué de 6.750 metros y la clasificación se estableció así:

Primero, Cilleruelo, 24 minutos, 23 segundos, seguido de García Iradi, Acebal y Suescun.

BOXEO

DECLARACIONES DEL BOXEADOR IGNACIO ARA

San Sebastián, 22.—El boxeador vasco aragonés Ignacio Ara contestando a las manifestaciones hechas por el valenciano Martínez Alfara de que le daría mil pesetas por cada round que le resistiera a partir del sexto asalto, ha manifestado a los periodistas locales que cuanto le daría él por los que no le resistiera.

CICLISMO

EL CONGRESO DE LA U. V. E.

Barcelona, 22.—El sábado por la noche dió comienzo a sus tareas el Congreso de la U. V. E.

Estas se llevan con gran lentitud, no habiéndose conseguido en la noche del sábado constituir siquiera la mesa.

Parece que el bloque que quería derrotar a la U. V. E. para formar una nueva unión, cuenta con una exigua minoría por lo que parece improbable que lleguen a feliz término ninguna de las proposiciones que presentan.

Durante el día de ayer continuaron reunidos.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN CADIZ

RESULTADOS

En el Campo del Antiguo Velódromo. Por la mañana: Club Gonzaga, 1.-Hércules Gadex, 1.

Por la tarde: Esperanza F. C., 5.-Andalucía, 1.

En el Campo del Español.—Por la mañana: Porvenir F. C., 1.-Estrella F. C., 0.

Por la tarde: Nacional F. C., 2.-Trapiche F. C., 0.—Gimnástica F. C., 2.-Balompié F. C., 1.

En el Campo del Tiro Nacional.—Por la tarde: Cádiz F. C., 3.-Iberia F. C., 1.

EN SAN FERNANDO

En el Campo de Madariaga.—San Fernando F. C., 2.-Gimnástica de Triana, 1.

Mañana publicaremos amplias reseñas de estos encuentros y de otros celebrado stambién el domingo en la provincia.

Noticias

DE LA GUARDIA CIVIL

Ha sido ascendido a sargento y trasladado a la Comandancia de Cádiz, don Manuel Ossorio.

—Ha sido trasladado a Cádiz, el sargento don José Gutiérrez.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, en la mañana del día 19, doña Antonia Rodríguez, esposa del guardia civil de esta Comandancia, don Felipe Navarrete Triviño.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Quita, con domicilio en Sopranis, 1; de epistaxis; casual.

—José Morales, domiciliado en Manzanare, 4; de contusión y erosión en el dorso del dedo pulgar izquierdo; casual.

—Manuel Tello, de herida por avulsión en el dedo anular izquierdo, que casualmente sufrió en su domicilio, Torno, 26.

DE UN ACCIDENTE

Después de la cura de urgencia, se practicó ayer por la mañana la primera cura al individuo Juan Santos, transeúnte, que trabajando en el vapor «Cabo San Agustín», sufrió lesiones graves.

Le hizo la cura el jefe de clínica de dicho Hospital, donde se sabe está el lesionado, doctor don Enrique Díaz Martínez, auxiliado de su ayudante doctor don José Murillo de Martos, y de los practicantes de dicha clínica, don José Juliá y don Pedro Espinosa.

El paciente, dentro de la gravedad, ha experimentado ligera mejoría.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!



Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Montano y Lucio, mártires. (Ayuno.)

SANTO DE MAÑANA

San Matías, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, Vía Crucis.

Cofradía de la Buena Muerte.—Iglesia de San Agustín.—A las cinco de la tarde, ejercicios semanales al Santo Cristo.

Iglesia de San Pablo.—A las seis y media de la tarde, Santo Rosario, plática doctrinal, Vía Crucis y Miserere.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de Oraciones, predicación cuaresmal a cargo del señor teniente cura don Juan Caña Carrasco, terminando con Miserere.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, Santo Rosario, Vía Crucis y exposicinó del Santo Evangelio.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarísticos.—Los centros de las iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebañ de María celebrarán Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Novena de Afligidos.—Parroquia de San Lorenzo.—A las diez y media de la mañana comenzará la solemne noveno que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y Moría Sontísima de los Desconsuelos consogra a sus siberanos Titulores. A dicha horo se rezorá lo novena, a cintinuocin de la cual se celebrará la misa diaria qu costeoda por sus devtis se viene ifreciendo a los Titulores.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, Trisagio y Vía Crucis.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las nueve, ejercicio de desagravio y Vía Crulis.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la sección primera ocupó el banquillo, como procesado en causa del Juzgado de esta capital, José Gomar Lucena (a) Macaco.

Según la acusación formulada por el abogado fiscal señor Lara, el Gomar Lucena, el día 4 de mayo de 1931, forzando la ventana de la casa de don Lucas Vallejo Fernández, en la calle Segismundo Moret, 47, entró y se apoderó de varias prendas valoradas en 26 pesetas 50 céntimos.

Calificando un delito de robo pedía se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

El defensor señor Beltrami interesó la absolución.

Mantienen ambas partes sus conclusiones, informes en apoyo de las mismas y la causa queda vista y para sentencia.

SUSPENDIDA

En la sección segunda fué suspendida la vista de una causa, ante el Tribunal del Jurado, por no haberse reunido número bastante de éstos, habiendo acordado la Sala imponer multas a varios de los que no han comparecido.

JUICIOS PARA HOY

San Roque. — Robo. — Apelinario Soiza Madeira. — Señores Salas y Meléndez.

San Roque. — Falsedad. — Francisco Luque Guerrero. — Señores Beltrami y Cárdenas.

POR JURADOS

Sección segunda. — Algeciras. — Rapto. — Rafael Huertas García. — Señores Díaz de Vargas y Ortega.

LOPIN.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, don Alfredo Mena, don Pelayo Quintero y don Juan Molina.

COMISIONES

Presidiendo el señor Fabrellas, se reunió la Comisión de Gobernación y Personal.

—Para las seis y media de hoy se ha convocado a la Comisión de Hacienda.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Francisco Díez, don José Muñoz Crespo, Sr. Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Aurelio Sánchez, don Julio Ochoa y Depositario Pagador.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 23 de Febrero, a las 13 horas:
Barómetro, 762,95.
Temperatura a la sombra, 13,8.
Viento: Fuerza flojito.
Dirección: SE.
Estado del cielo: nuboso.
Humedad relativa, 52 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra 15,5
Mínima 5,7.
Máxima temperatura al sol 28,8.
Cantidad de lluvia caída.
Aspecto general del día:
Madrugada: cubierto.
Mañana: nuboso.
Tarde: idem.
Noche: despejado.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Antonio Vega y Montes de Oca.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Ricardo Alvarez.

Hospital y Provisiones.—Quinto capitán de Infantería.

Ocurrencias locales

MALOS TRATOS

A los serenos se presentó la que manifestó llamarse María Muñoz Calderón, de 42 años, con domicilio Solano, 6, denunciando al que dijo llamarse Andrés Ordóñez Sánchez, de 44 años, con domicilio Peñalba, 37, por haberla maltratado de obras, causándole una contusión y erosiones en el labio superior, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

DETENIDO

En la plaza de la Catedral fué detenido por promover escándalo en estado de embriaguez, el individuo Manuel Pombo Fiar, de 60 años, jornalero, con domicilio Santo Domingo, 20.

SIGUEN LAS BRONCAS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Manuel García Medina, de 32 años, jornalero, con domicilio San Telmo, 2, y a José Lamas Ley, de 25 años, que habita en Comandante Gómez Ortega, 10, denunciando éste al primero porque en la plaza de Falla le había maltratado de obras.

OTRO ESCANDALOSO

A la Comisaría de Policía fué conducido por los serenos el individuo José Fantema Carrero, natural de Puerto Real; con domicilio en Cádiz, Plocia, 3, porque en la de Marqués de Cádiz promovió escándalo en estado de embriaguez.

POR UN RATON

José Delgado, con domicilio Merced, 3, fué asistido en el Hospital de la Misericordia, de mordedura en la pulpa del dedo índice derecho, que en el Campo del Sur le causó un ratón.

POR UN PERRO

Alfonso Romero, con domicilio Santa Catalina, 9, fué asistido en dicho Hospital, de mordedura e la cara posterior de la pierna izquierda, que le causó un perro en la calle Cristóbal Colón, 17.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos Pedro Fernández, con domicilio San Bernardo, 29, de contusión y erosión en el pié derecho; Antonio Moreno, con domicilio en Duque 17, de contusión y eroción en el dorso de la nariz; Manuel Eliso que vive en San Félix, 16, de contusión en el dorso del pié izquierdo; Antonio Díaz, con domicilio en Botica, 18, de contusión en la muñeca derecha, y José Martínez, domiciliado en Teniente Andújar, 18 y 20, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierda.

Según manifestaron, dichas lesiones se las produjeron trabajando en el muelle.

Atención

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil interino recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Comisión de drogueros, alcalde de Grazalema, acompañado del señor Amiguetti; don Francisco Téllez Ducoin, señor Pérez, protésico dental; representantes de los Sindicatos de Metalúrgicos, Albañiles, Ferroviarios y Campesinos de Jerez de la Frontera; don Antonio Suffo y el señor Viniegra, de la Sinfónica Gaditana.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Cuando los informadores de la prensa saludaron en la mañana de ayer al gobernador interino, les manifestó éste que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia, careciendo noticias de interés para la prensa.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los lesionados siguientes:

Guillermo Pérez Sepúlveda, de 10 años, que vive en Jesús María y José 12, de herida contusa de dos centímetros de extensión en la rodilla derecha, dijo ser casual.

—Victoriano Cosano, de 15 años, que habita en Vidal 6, contusión en la región lumbar, dijo ser accidente del trabajo.

—Antonio García Escobar, de 8 años, Carmen 6, contusión con hematoma en pretuberancia frontal derecha y erosiones en el labio superior y púmulo derecho y en cara anterior de la pierna derecha y muñeca izquierda, casual.

—José Martínez, 18 años, en Peñalba 35, probable fractura de colles, dijo ser accidente del trabajo.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Alonso Reina, de quinre años, lon domicilio Sagasta, 71, de contusión y erosiones en la cara y muñeca derecha, casual.

—Antonio Velázquez Molina, de ocho años, que vive en Pasquín, 10, de herida contusa en la región frontal. Casual.

—Miguel Morales Román, de 28 años, domiciliado en Ramón Ventín, 59, de erosión en la mano derecha, por agresión, en la calle de Montañez.

—Manuel Espisiaga Guerrero, de 12 años, que vive en Pasquín número 10, de herida contusa con pérdida de la uña en en dedo pulgar izquierdo. Casual.

—Manuel González Martínez, de 4 años, domiciliado en plaza de Oca, 2, de herida contusa en la región mentoniana. Casual.

—José Barrera Gómez, que vive en la calle Cruz número 3, de herida contusa en el dedo índice izquierdo. Casual.

—Rosario Vázquez Rodríguez, de 4 meses, de herida incida de dos centímetros en la carainterna del tobillo derecho. Casual.

—María Muñoz Calderón, de 42 años, domiciliada en Solano, 6, de contusión y erosión en le labio superior. Por agresión.

Casa de Galicia

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El pasado día 21 a las cinco y treinta de la tarde, celebró Junta General ordinaria la simpática y culta sociedad "Casa de Galicia" para nombrar la nueva Junta Directiv que ha de regir los destinos de la mismo durnte el año en curso, quedando costituída la misma por aclamación en la forma siguiente:

Presidente honorario: don Benito Mariñas y García.

Presidente efectivo: don Nicolás Pita.

Vicepresidente primero don Manuel Freire Costas.

Vicepresidente segundo: don Gustavo Carreras Angladas.

Secretario don Baltasar Veiga.

Vicesecretario, don Jesús Pérez.

Tesorero: don Manuel de la Fuente.

Contador don Antonio del Río.

Bibliotecario: don Luciano Calvo.

Vocales: don Federico Mariñas, don Ricardo de la Fuente, don Eugenio R. Iglesias, don Serafín Gabriel Estevez, don Manuel F. Colomer, don Vicente Pico y don Carlos Ruitall.

Deseámosle a los nuevos Directivos, mucho acierto en su cometido y a u Presidente honorario don Benito Mariñas y García, le felicitamos en grado máximo por su gran acierto durante su actuación pues debido a su voluntad férrea se debe el contar en Cádiz con esta hermosa y culta sociedad.

X.

Por los Cines

ESTRENOS.—EL PODER DE UNA MUJER.—PEGGY WOOD, LEYLA HYAMS, LEWIS STONE, METRO GOLWYN MAYER (COMICO).

Algunas veces, cuando movidos por el nombre de una película, consagrado de antemano por la publicidad, creemos vamos a contemplar una gran producción; lo que logramos es una desilusión en la que por lo menos lo que debemos desear como mal menor que no todas las veces se encuentra, el que la cinta cumpla discretamente siquiera.

Y también algunas veces sucede lo contrario y cuando esperamos una cinta mala o simplemente discreta; nos encontramos con una producción de méritos muy apreciables para otras más alta categoría.

Es la ley de las compensaciones y eso es simplemente lo que sucedió con la película proyectada anoche en el Teatro Cómico, donde esperando encontrar una obra discreta, pudimos presenciar una muy buena sesión de Cine, a cargo de una cinta también muy buebuena.

El argumento es sencillo, pero con esas vitalidad que algunas veces tienen los relatos reales, de escenas y cuadros del día, que estamos contemplando a menudo, sin darle empero otra importancia que la de un simple hecho o accidente de el movimiento social.

Poco a poco, a medida que el de la obran avanza, va intensificándose el interés—interés sencillo, pero fuertemente humano—hasta culminar en el intenso dramatismo de las últimas partes de la cinta.

La realización discreta en conjunto, tiene sin embargo aciertos nada desdeñables y en cuanto a la interpretación es otro de los aciertos de la obra, por lo accertada de las actuación, de todos los artista que intervinieron en la producción.

Sobre todo debemos destacar sin embargo, la labor de Lewis Stone, que en todo momento da a su papel la entonación adecuada; después le sigue en méritos Peggy Wood, que también tiene algunos momentos perfectamente lagrados.

Leyla Hyams en un papel algo desairado no hace más que mostrársenos mny bella en todo el desarrollo.

Por último, en lo que se refiere a moralidad, podríamos decir que por la intención del argumento, la obra es profundamente moral y hasta ejemplar; pero para llegar a ese fin la forma no es muy adecuada y aparte de algunos detalles censurables, pero de poca importancia relativamente; tiene el defecto de que por efecto de aquella forma su moral, es una moral seca y descarnada, que sólo en algunos momentos brilla a la altura que se propusieron al hacer la obra.

Pero sin embargo ésto no quita, que si bien la película tiene algunos defectos, que anula muchas de sus cualidades, sea en manera alguna inmoral verdaderamente.

Y en resumen, una cinta que esperábamos fuera discreta solamente y que resultó mejor que otras muchas de nombres consagrados ya de antemano por influencias de publicidad comercial.

Sobre los escritos del doctor don Luis Urtubey

VII

Terminamos nuestro escrito anterior, anunciando para el presente los comentarios sobre la documentación publicada, y en espera de ello suponemos al lector.

Pendientes de lo que nuestra pluma pudiera arrojar, nos hemos quedado parado, porque esos comentarios anunciados, confesamos no saber hacerlos. Es más: que si supiéramos, tampoco nos corresponde hacerlos, por ser derecho del lector, que no debe ser por nosotros atropellado.

Ante la expresada confesión pública y estando obligado a decir algo sobre la materia tratada, nos concretamos a la expresión de algunas vulgaridades sobre las dos últimas publicaciones.

A poco que meditemos sobre ellas, veremos destacarse un hecho material, por el cual se contrajo un deber y se adquirió un derecho. nació aquél, en el decreto-ley de concesión por el Estado de los terrenos donde estaba instalado el antiguo y ruinoso Edificio del cuartel de San Fernando, concesión hecha al Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, condicionándolo, a que en ese espacio había de construir, a sus expensas, el excelentísimo señor don José Moreno de Mora, un hospital que había de donar a la provincia de Cádiz. Este deber, se ratificó más aún, con otro decreto-ley, exceptuando de franquicias a el material de importación extranjera, que dicho excelentísimo señor utilizara en la construcción del Edificio hospital que había de donar como queda expresado, a la provincia de Cádiz. Este fué el deber material contraido y por parte del citado excelentísimo señor se cumplió con exceso. Las condiciones que había de reunir la nueva edificación, modo, forma, capacidad y condiciones higiénicas - sanitarias, fué un deber moral que se impuso el fundador, ya que por nadie se le hubo de hacer ni indicación ni exigencia alguna. Pudo hacerlo más reducido, más bajo, más modesto, etc., y no lo hizo, porque pensó antes que nada en las necesidades y comodidades del pobre enfermo. Tomó referencias del número de estancias que durante una anualidad eran atendidas en el antiguo hospital del Rey; se orientó bien en la cubicación que debían tener las salas y sus dependencias; determinó el número de éstas y departamentos para la servidumbre, incluyendo a Hermanas de la Caridad, técnicos y administrativos, y cuando tenía recopilados todos los datos que estimó necesarios aportar para la obra, se los entregó al arquitecto, con ligera memoria expositiva de sus deseos. En esta memoria, se expresaba bien concretamente, el número de camas para enfermos que había de tener el hospital y en consonancia con este deseo, se concluyó la obra y se hizo consignar en el inventario adosado a la escritura de entrega, como ya tendrá ocasión de ver el lector en publicación próxima. El deber moral que tan gustosamente se impuso el fundador, quedó también cumplido con exceso.

Durante la obra, dos señores que creyeron debían tomar parte en la distribución que debía darse a la edificación, la visitaban con frecuencia y hasta entablaban sus discusiones. Conocedor de ello el señor Mora, después de escuchar por referencia aquellas opiniones, dió orden para que a dichos señores se les prestara todas las atenciones a que eran acreedores, pero la dirección de la obra se atuviera estrictamente a lo marcado en los planos, porque en éstos se encontraba hecha la distribución.

Plumas más capacitadas que la nuestra han dedicado verdaderos cantos a la grandeza del Edificio, a los sentimientos de Caridad y de piedad para el prójimo, tantas veces demostrado por tan eximio fundador. Su pensamiento, siempre estuvo puesto en el pobre: ahí están sus obras; escuelas, sanatorios, etc., etc., y más que todas en el hospital, sus pobres enfermos, para que en sus aflicciones y mayores necesidades estuvieran rodeados de comodidades y atenciones, como el más opulento capitalista. Casa, utensilios, personal, todo para sus enfermos; todo lo tuvo en cuenta; quiso asegurar en la casa de su propiedad, al pobre y puso condiciones para la entrega del edificio. ¿Las condiciones impuestas fueron para asegurar la edificación, o fueron encaminadas todas para bienestar y tranquilidad del enfermo? Indiscutiblemente, puede afirmarse, fueron encaminadas esas condiciones para la asistencia del enfermo. Creyó que nadie mejor que las Hermanas de la Caridad podían prestarla y no sólo participó el fundador esa creencia, sino que al tratar tan delicado asunto en la excelentísima Comisión provincial, han visto nuestros lectores en la publicación de su acuerdo, que todos los señores diputados estuvieron conformes al expresarlo, "que no creían que la Diputación pudiera pensar nunca en sustituirlas por enfermeras seglares".

El orden en la Casa, la seguridad en la misma, la dirección administrativa, el suministro del racionado, la calidad y condimentación de las substancias alimenticias, todo confiado a director y portero, que respondieran bien cumplidamente ante el fundador, que quiso, y así lo impuso, tener personal que estuviera identificado con su obra y que ofreciera completa garantía ante las necesidades del pobre enfermo, objeto único de su preocupación constante. Esta fiscalización que quiso tener sobre el personal citado, no pudo tener nunca más significado, que el tener una información directa de la marcha del Hospital y de sus pobres enfermos. Por estas razones, previó sobre el presente, dando dos nombres, y rogó, que a su falta, le dejasen la elección de sus sucesores.

Nada tan expresivo como la tercera condición impuesta. "No podrá variarse los departamentos e instalaciones del Hospital y se dedicarán siempre a los usos para que están destinados, menos que razón de ciencia o progreso lo aconseje."

Con arreglo a lo acordado y a lo que después se hizo, esta tercera condición impuesta, que merece unas vulgares aclaraciones, nos trae a la memoria la sorpresa recibida cierto día en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia. Nos decía: "aquí ha estado un señor de mucho peso, manifestándonos, que posee una carta, en la cual, el que la suscribía, manifestaba haber oido decir al fundador, que el Hospital, desde el cimiento, hasta el vértice de la chimenea, era todo clínico y para la enseñanza.

Conocederos exactos de toda la documentación relacionada con la edificación, no recordando haber leido cita alguna, advertencia o indicación sobre la citada enseñanza, suplicamos nuevamente inspeccionar los planos, dar nueva lectura a los documentos, y nos convencimos de que todo era puramente imaginativo y salimos de nuestra sorpresa, viendo en esa afirmación, después de la ratificación que hicimos, una especie más, lanzada para la ocultación de la verdad, bastante sofisticada entonces.

Si reflexionamos un poco y la lógica se impone; si el fundador pensó en la enseñanza y en la entrega del Hospital a personal distinto al del Cuerpo de Beneficencia, ¿cómo no especificó su distribución marcando en los planos lo que habían de ser salas de enfermos y departamentos para la enseñanza? A un señor tan previsor, ¿pudo habérsele ocurrido confiar a una audición particular, cosa de tanta trascendencia, nada menos que la variación en la distribución de los servicios, y no consignarlo en algún documento? Pero si así fué, ¿tiene explicación alguna imponer una condición de que no se variase la distribución, no habiéndose señalado local para las cátedras? ¿Qué objeto tuvo dar un inventario en el que en absoluto se consigna ni un pequeño espacio, por reducido que sea, para clases? Pero si el fundador quería todo el Hospital para sus enfermos, ¿cómo restó departamentos a la instalación de sus legítimos dueños, los pobres enfermos? ¿Que a quién creemos?, ¡al fundador, y nada más que al fundador! La obra suya fué la que hizo; consignada queda: la otra, es obra de otros hombres; también queda consignada. ¿Se respetaron los derechos adquiridos por el excelentísimo señor don José Moreno de Mora y Viton? ¿Se varió la distribución sin que hubiera razón de ciencia o de progreso que lo aconsejara o justificara? Quedan estos dos interrogados por contestar en este lugar, porque no somos partidarios de sustraer derechos a nadie. Al aceptar la excelentísima Comisión provincial esta tercera base, manifestando que "SERIA BOCHORNOSO TODA ALTERACION EN LA DISTRIBUCION QUE PEDIA EL FUNDADOR FUESE RESPETADA", si se ha hecho como creemos, nadie con más derechos que la excelentísima Comisión citada, está en el uso de la palabra.

La capacidad del Hospital "SAN JOSE" fué calculada por el número de estancias anuales que eran atendidas en el antiguo y prestado Edificio que tenía la Diputación para instalar sus enfermos, mas como se dispuso en el Hospital donado de una parte para fines distintos a la voluntad y disposición del fundador, se dió el caso, bien frecuente, de no poder atender las demandas de ingreso por falta de local.

No podía la excelentísima Diputación provincial permanecer silenciosa ante tan gran deficiencia y se pensó, seriamente, en tomar una determinación. A una misma Comisión provincial, fueron encaminados dos expuestos, a los cuales en la mismo sesión se dió lectura a los dos, siendo conocidos por haber sido publicado en el Suplemento del "Diario de Cádiz". Aquellos dos expeuestos eran contradictorios entre sí, por cuya causa, ninguno de ellos pudo tener efectividad. ¿Error?, ¿presión?, ¿convicción? Destruído el uno por el otro, había que pensar en otra cosa, naciendo por tal causa lo de la celebérrima casa hospitalaria: un esfuezo más: la inversión de unos cuantos centenares de miles de pesetas. Si el esfuerzo no ha resultado estéril, bien lo merecen los pobres. ¿Pudo evitarse? Veremos lo que nos dice el inventario. Resumen: un Edificio más costeado con fondos provinciales, al que el Cuerpo de Beneficencia, único capacitado para la prestación de su asistencia, servido por persona que no depende de la excelentísima Diputación provincial.

La última condición impuesta, será la que se cumplirá sin alegato de derecho, ni real ni imaginativo. Al desaparecer las Diputaciones, si éstos organismos llegaran a desaparecer, pasaría el Hospital de provincial a municipal, haciéndose cargo del mismo el excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Rafael BERNAL.

(Continuará.)

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de esta mañana. En la sesión de la Cámara sigue la discusión del divorcio. El Presidente de la República ofrece un banquete a los Embajadores de Bélgica. Opiniones sobre el discurso de Lerroux. Los radicales de Pontevedra ofrecen un banquete a Lerroux

Consejo de Ministros

EN LA MAÑANA DE AYER SE HA CELEBRADO EL ANUNCIADO CONSEJO DE MINISTROS. - MANIFESTACIONES QUE HACE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LOS PERIODISTAS

En la mañana de ayer y en el Ministerio de la Guerra, se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

El presidente del Consejo señor Azaña, llegó con gran anticipación al Ministerio, dedicándose con el subsecretario al despacho de los asuntos pendientes de su departamento.

Poco ante de reunirse el Consejo el señor Azaña, recibió a los periodistas a los que manifestó que no tenía novedad alguna que manifestarles, pues según le habían comunicado del Ministerio de la Gobernación, las niticias allí recibidas en la mañna de hoy, no acusaban novedad.

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA-LAS MANIFESTACIONES QUE HACEN A LOS PERIODISTAS

Cerca de las diez de y media comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en hacerlo fué el ministro de Marina, que al ser interrogado por los periodistas manifestó que solamente llevaba a la aprobación del Consejo algunos asuntos de trámite de su Ministerio.

Agregó que también llevaba para su aprobación un expediente relacionado con la reforma de las tarifas de navegación de cabotaje.

Terminó diciendo el señor Giralt, que no sabía si habría tiempo material para dar cuenta de todo lo que traía para la aprobación del Consejo.

Seguidamente entró en el Ministerio del ministro de Justicia, el que manifestó que hacía unos momentos que había regresado de Murcia en donde había asistido a las deliberaciones del Congreso nacional del partido radical socialista..

Se le preguntó si conocía el texto del discurso pronunciado por el jefe de los radicales en la mañana del domingo, contestando negativamente y agregó que la causa de no conocerlo había sido el no haber llegado a dicha capital el texto íntegro del mismo.

Al llegar el ministro de Agricultura señor Domingo fué interrogado por los reporters en el mismo sentido que el anterior contestando que aun no lo conocía íntegramente, pero que de la parte que había leído se comprendía fácilmente que este era el discurso que en los actuales momentos podía decir el jefe de los radicales.

Pocos momentos antes de comenzar el Consejo llegó al ministerio el señor Albornoz, que sólo se limitó a contestar a preguntas que se le hizo referentes al discurso e don Alejandro, que ya había dado su opinión por medio de la prensa.

Los demás ministros a su llegada no hicieron manifestaciones a los periodistas.

SE REUNE EL CONSEJO

A las once de la mañana quedó reunido bajo la presiencia del señor Azaña el **Consejo de Ministros.**

A la reunion, que asistieron todos los consejeros, duró hasta las dos y media de la tarde.

DURANTE LA CELEBRACION DEL CONSEJO, UNA COMISION DE EMPLEADOS DE LA BANCA PRIVADA VISITAN A VARIOS MINISTROS.

Con objeto de hablar a algunos de los ministros que estaban celebrando consejo llegaron al Ministerio de la Guerra una comisión de empleados de la banca privada.

Fueron recibidos por los ministros de Hacienda y Trabajo a los que hablaron sobre las peticiones de mejoras que tienen solicitadas desde hace algún tiempo.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL. ..LO QUE DICEN LOS MINISTROS ..AL ABANDONAR EL SALON DEL CONSEJO

El primero en salir del salón donde se había celebrado la reunión fué el ministro de la Gobernación el cual fué interrogado por los periodistas, el que manifestó que no ocurría novedad alguna que comunicar a la prensa.

Uno de los periodistas preguntó al señor Casares Quiroga, si en la reunión se había tratado del nombramiento de nuevo jefe superior de policía y de la dimisión presentada por el señor Herraiz, contestando el ministro que en el Consejo no se había tratado para nada de estas cosas.

Al salir el ministro de Justicia fué interrogado shobre la impresión que le había causado la asamblea del partido Radical Socialista celebrada en Murcia, contestando que esta había sido inmejorable.

Al abandonar el salón le jefe del Gobierno señor Azaña, fué también interrogado por los periodistas, los que le preguntaron si podía dicirles algo de lo tratado en la reunión ministerial, contestando el señor Azaña que no podía hacerlo, pues todo lo que en ella se había tratado estaba contenido en la nota oficiosa que les entregaría el ministro de Agricultura.

Contestando a preguntas que se le hicieron sobre si había recibido a una codijo, que aunque había estado en el mimisión de empleados de la Banca Privada nisterio mientras se celebraba el Consejo, les habían recibido los ministros de Hacienda y Trabajo, que era a los que afectaba esta cuestión.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL.

Poco tiempo después de darse por terminada la reunión ministerial, el ministro de Agricultra señor Domingo, entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en Consejo.

Estado. — El ministro dió cuenta al Consejo de las gestiones que ha realizado en Ginebra recientemente en las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones, y de la labor realizada por la Delegación española en la Conferencia del desarme.

Como ahora se han reunido nuevamente en Ginebra los ministros de Negocios extranjeros y los representantes más significados de los distintos paises, informó el señor Zulueta de la situación actual de los problemas internacionales, y el Consejo deliberó acerca de las líneas directrices de la poltica exterior.

También fijó el Consejo las normas generales que ha de llevar el ministro de Estado a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, especialmente en lo que concierne a la revisión y limitación de los armamentos.

Guerra.—El ministro dió cuenta del reglamento de movilización del ejército, siendo aprobado por el Consejo.

Se aprobaron varios expedientes de trámite, del mismo departamento.

Agricultura.—El ministro habló de la situación satisfactoria de las relaciones comerciales con Italia.

Se aprobó un expediente relacionod con los pósitos agrícolas.

Obras Públicas.—El ministro informó de su viaje a la provincia de Granada y del aspecto del problema ferroviario.

Instrucción Pública.—El ministro dió cuenta de varios asuntos de su departamento y llamó la atención al Gobierno sobre el Congreso Internacional de Cirugía que ha de celebrarse en Madrid a mediados del próximo mes.

Notas políticas

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES SEÑOR GALARZA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- SUS IMPRESIONES SOBRE LA ASAMBLEA DEL CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA. - EL DISCURSO DEL JEFE DE LOS RADICALES. -- MANIFESTACIONES SOBRE EL REGLAMENTO DEL CUERPO DE COMUNICACIONES.

Cerca de las dos de la tarde el subsecretario del Ministerio de Comunicaciones Sr. Galarza recibió a los informadores, a los que manifestó que había asistido a la Asamblea Nacional del Partido Socialista celebrado en Murcia, habiendo salido muy satisfecho de la tarea del Congreso y de la forma en que se habían llevado las discusiones, pues seguramente—agregó - los problemas del partido tendrán una solución satisfactoria.

Al ser interrogado sobre el discurso del Sr. Lerroux, manifestó que no le había parecido mal lo dicho en la mañana del domingo por el jefe de los radicales.

Refirióse después el Sr. Galarza al reglamento del Cuerpo de Comunicaciones, del que dijo que se proponía terminarlo cuanto antes, y sobre todo a parte que se refiere a los traslados, que se harán por rigurosa antigüedad y con arreglo a las peticiones que se formulen.

Terminó diciendo que tiene el propósito de llevar al reglamento una disposición, en la que se hará constar que toda recomendación que se haga para obligar a los traslados de cualquier funcionario será considerada como falta grave y consignada en el expediente del interesado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VARIAS AUDIENCIAS EN LA MAÑANA DE AYER.

El señor Alcalá Zamora llegó a la hora de costumbre a su despacho del Palacio Nacional recibiendo la acostumbrada audiencia.

Entre las personas que fueron a cumplimentar al Presidente se encontraba una comisión del pueblo de Villaverde y otra de Valencia presidida por el diputado a Cortes señor Centeno.

También fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora la actriz Anita Adamuz y varios diputados a Cortes.

As mismo cumplimentó al presidente de la República el Ministro del Perú.

Terminadas las audiencias el Sr. Alcalá Zamora se dispuso para asistir al banquete con que obsequiaban a los embajadores de Bélgica y a su hijo el barón de Bosrgrave.

EN LA TARDE DE AYER EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OBSEQUIA CON UN ALMUERZO A LOS EMBAJADORES DE BELGICA Y A SU HIJO EL BARON DE BOSRGRAVE. -- LOS ASISTENTES AL ACTO.

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Palacio Nacional el banquete con que el presidente de la República y su esposa obsequiaban a los embajadores de Bélgica y a su hijo el barón Bosrgrave.

Al acto que resultó brillantísimo asistieron a más de los ya citados, el señor sacretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra y su esposa, el segundo jefe del cuarto militar del presidente de la República señor Ruiz Rebollo, el jefe de la escolta presidencial señor Jiménez Orge, el jefe exterior de Palacio y coronel ayudante don Alejo Rodríguez.

Al terminar el banquete, los embajadores de Bégica regresando a la embajada, haciendo grandes elogios de las atenciones recibidad por parte del Presidente de la República Española.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. EL SEÑOR MARRACO PRESENTARÁ UN VOTO PARTICULAR AL PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA.

Bajo la presidencia del señor Guerra del Río, se reunió en el Congreso la minoría radical de la Cámara, acrodando la satisfacción de la minoría por el discurso pronunciado el pasado domingo por su jefe, el cual expresó coincide con el criterio del partido.

El señor Marraco como representante de la minoría de la comisión de Hacienda, expuso el contenido de los proyectos de leyes tributaria y se acordó en la reunión autorizar al mencionado señor para que presente un voto particular en el sentido de que antes de dar conformidad la minoría a los aumentos en los tributos propuestos era necesario conocer los gastos obligatorios.

EL SEÑOR LERROUX HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES ANTE LOS PERIODISTAS. -- (EN LA CONVERSACION INTERVIENE EL SEÑOR UNAMUNO).

En los pasillos de la Cámara estuvo el jefe de los radicales señor Lerroux hablando con los periodistas.

Los informadores preguntaron al exministro de Estado cuando hablaría en el Parlamento una vez terminado su silencio en la calle.

El señor Lerroux contestó:

—Eso mis amigos los diputados radicales son los que han de decirlo; y conste que la actuación parlamentaria del partido radical, no ha de ser de oposición sistemática, sino de fiscalización y colaboración.

Hablará la minoría—agregó—siempre que lo considere necesario y no por afán

Se agregó al grupo el señor Unamuno y dirigiéNndose al jefe radical, le dijo:

—No creo que haya salido usted del paso, sino que ha entrado en él.

—En este oficio—contestó el señor Lerroux— que tiene muchas quiebras.

—Pero usted—preguntó el señor Unamuno—ha quedado satisfecho?

—Sí—repuso el señor Lerroux—por que mis amigos lo han quedado. Era dificilísimo dejar de decir ciertas cosas, que no debían decirse y que sin embargo incitaban al orador para explanarlas.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Los periodistas pudieron recoger la siguientes ampliaciones de lo tratado en el Conesjo de Ministros.

Se habló de la política de actualidad.

Sobre el discurso pronunciado el domingo por el señor Lerroux, cada uno de los ministros expuso su parecer personal.

Se consideró imprescindible la vuelta inmediata a Ginebra, del Ministro de Estado señor Zulueta y para poder hacer compatible este viaje con la discusión en las Cortes del presupuesto de su departamento, se convino en que su discusión se dejará para último lugar.

El Ministro de Obras Públicas señor Prieto, dió cuenta detallada de su recientísimo viaje a Granada, siendo la opinión del consejero exponente, de que estos viajes deben extenderse a todas las provincias españolas para de eta manera, conocer mejor la necesidades verdaderas de os pueblos y establecer también así un necesario contacto entre el país y el Gobierno.

Sc trató asimismo de la electrificación de un trozo de ferrocarril afecto al de Navarra y Vascongadas, que debe hacerse a expensas de las diputaciones las de las mencionadas provincias.

Se acordó que sobre este asunto el Consejo de Estado dé el informe oportuno.

Parece que en el próximo Consejo de Ministros que se celebre se relactará definitivamente el proyecto de reforma agraria.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE HACIENDA. -- ESTA ECHA A BAJO PARTE DE LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS DEL SEÑOR CARNER.

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la Comisión parlamentaria de Hacienda.

Según noticias recogidas por los informadores parece que esta Comisión echó abajo gran parte de los proyectos tributarios presentados por el señor Carner.

A última hora, el diputado señor Marraco, presidente de la expresada Comisión, manifestó que ésta presentaría dictámen sobre el primero de los proyectos tributarios del Ministro de Hacienda, sobre contribuciones indirectas, diciendo que después de a visita que a la Comisión habían hecho el Presidente del Consejo y el señor Carner, la reducción de esas contribuciones sólo es al veinte por ciento y no al diez por ciento como se decía en un principio.

Hay un voto particular mío, añadió el señor Marraco, pidiendo el aplazamiento de la discusión en el Parlamento de estas leyes hasta el momento de que se conozcan exactamente los gastos.

Otros dos votos particulares de Niembro y Alonso Armino, coinciden con el mío, dijo también el señor Marraco.

Terminó el mencionado diputado, que mañana se examinará la revisión del valor de las rentas y que también creía que es discutiría mañana el dictamen de la comisión sobre las contribuciones indirectas.

MARCELINO DOMINGO OPINA SO..BRE EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX. -- EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE HA VISTO DECEPCIONADO.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas que le pidieron su opinión sobre el discurso del señor Lerroux, manifestó que le había decepcionado y que mayor decepción le había producido aun un Gobierno Lerroux si este llegase al Poder.

España no pide restauradores—añadió el señor Domingo—sino edificadores.

Apesar del afecto que tengo al señor Lerroux, no me veo obligado a ocultar que su discurso ha sido completamente impropio de un estadista del siglo XX.

España no necesita caudillos, dictadores ni providencias salvadoras; lo que España necesita es estadistas.

EL VIERNES MARCHA LERROUZ A BARCELONA.

El próximo viernes saldrá con dirección a Barcelona, el jefe de los radicales Sr. Lerrouz, para asistir al banquete homenaje que le ofrecen los elementos radicales de la mencionada capital catalana.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA.

En la tarde de hoy y en una de las secciones del Congreso de los diputados, se reunió la minoría socialista.

En esta reunión acordó recordar a sus comdonentes lB obligación que tenían de asistir diariamente a las sesiones de la Cámara.

CONTINUAN LOS COMENTARIOS AL DISCURSO DE LERROUX. - UN INTERESANTE DIALOGO DE DON MIGUEL MAURA CON EL MINISTRO DE TRABAJO SEÑOR LARGO CABALLERO

Esta tarde conversaron durante largo rato en los pasillos de la Cámara don **Miguel Maura y el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.**

Al terminar la entrevista, pasó el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien se detuvo a hablar con el señor Maura.

El ex ministro de la Gobernacin, del primer Gobierno de la República, expuso ante el sñor Largo Caballero l pensamiento que antes había expuesto al señor Martínez Barrios, de que el discurso del jefe de los radicales había imposibilitado por largo timpo la formacion de un Gobierno de concentración republicana tal y como están constituídas las actuales Cortes.

—Eso mismo—expresó el señor Largo Caballero—dije yo en la Hoja Oficial, y no se publicó con claridad completa.

Dije—continuó el ministro de Trabajo—que el señor Lerroux había clavado a los ministros socialistas en el banco azul, y se convencrán de que así es, porque el discurso desde el pnto d vista republicano es completamente inhábil y ha tenido el desacierto de hacerse incompatible con la minoría de Acción Republicana y con la de usted, señor Maura, y como es notorio, el señor Lerroux, sólo con sus diputados y con algunos más de otras fracciones, no puede gobernar.

—Efectivamente—dijo el señor Maura—, debió atacar, si lo estimaba conveniente, con justicia o sin élla, al partido socialista, ya que por ahí se dirigía para intentar inutilizar a ustedes en la gobernación, pero debió tener en cuenta que necesitaba el apoyo de los demás partidos republicanos para buscar la unión y no herirlos, antes por el contrario, lo que debió haber hecho es halagarlos. Debió postergar todo dolor personalmente político para otra ocasión. Esta es consecuencia política del discurso de Lerroux.

Y aún dicen—dijo Largo Caballero—queno la tienen. Pues yo digo que sí la tiene y mucho y hasta el punto de que hace imposible un Gobierno netamente republicano.

Todos sabemos—añadió—que la táctica política es buscar la posibilidad de que nosotros los socialista salgamos del Poder, lo que haríamo seguidamente si viésemos una reunión de republicanos capaces de gobeirnar.

Y que le conste que prefiero el fracaso en el banco azul que en los bancos de la oposición, porque nuestro farcaso en el Gobierno sólo sería el delito de confirmar nuestros principios de que debemos estar alejados del Poder mientras no podamos gobernar nosotros solos y el fracaso en la oposición sembraría el excepticismo en las masas obreras.

El señor Maura dijo entonces que lo malo de todo esto es lo que afecta al problema social y reforma agraria, pues ésta lleva cinco meses anunciada y aún no se hace y esa tensión de espíritu es lo perjudicial.

Ya sabemos que yo siempre fuí partidario de la reforma.

La cosa está clara—añadió el ministro del Trabajo—. Usted sabe que pudimos haberlo hecho antes de que las Cortes se reunieran, y prescindimos de ello por creer quemermábamos las atribuciones legislativas.

Además, ya sabe usted lo que ha dicho Lerroux: Que se trata de una obra para generaciones.

La sesión de Cortes

RUEGOS Y PREGUNTAS SOBRE ASUNTOS DIVERSOS.

A las cuatro de la tarde dió principio en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiros.

Las tribunas llenas, pero en los escaños se advierte en cambio la presencia de muy pocos diputados.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Gobernación señores Largo Caballero y Casares de Quiroga.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en los ruegos y preguntas.

El diputado por Cádiz don Santiago Rodríguez Piñero explana una queja al Ministro de Obras públicas sobre la suspensión de las obras que se venían realizando en la carretera de Cádiz a Jimena de la Frontera pidiendo que continuen dichas obras pues de lo contrario se agudizaría más de lo que está la crisis en la provincia de Cádiz.

—El señor Alvarez Angulo habla de los sucesos desarrollados en pueblo de A jonilla en la provincia de Jaén, pidiendo que sean castigados los patronos que fueaon veadaderos culpables de mencionados acontecimientos en los que resultaron once obreros heridos.

Después el mismo diputado ruega al ministro de Obras Públicas señor Prieto, que se abrevien las conclusiones que fue fueron entregadas por la Asamblea celebrada en Utrera sobre aprovechamiento de terrenos.

—El señor Aitaraz se queja de que los autores verdaderos de los disturbios desarrollados en el pueblo de Jerez permanezcan libre, siendo verdaderos responsables mientras que el médico titular de la localicad ferviente republicano no se encuentra detenido y hasta procesado.

A continuación pone de mafiesto ciertas palabras pronunciadas por nuestro embajador de Cuba quien manifestó que el comercio español se econtraba en quiebra.

- El Sr. Galarza pide que se traiga a la Cámara lo antes posible relación de las participaciones que los Gobiernos civiles, Diputaciones y Ayuntamientos tengan en calidad de accionistas de determinadas empresas periodísticas de Madrid.

—Moreno Mendoza, diputado por Jerez de la Frontera, denuncia el hecho de que un juez de la provincia de Cádiz desatendiendo las instrucciones recibidas del Gobierno desahucie a los pequeños labradores.

—El Sr. Salazar Alonso presenta una proposición sobre abono de cantidades y concesión de subvención y cesión de la dehesa de «Castilclara» al municipio de Almadén.

Esta proposición del Sr. Salazar Alonso es tomada en consideración.

—Asimismo se toma en consideración otra proposición del Sr. Dolcet, en el sentido de que se establezca el examen médico prenupcial.

APROBACION DE VARIOS DICTAMENES.

Seguidamente se aprueban varios dictámenes.

Uno de estos dictámenes aprobados se refiere a la Comisión de pensiones y otros a la Comisión permanente de Comunicaciones sobre las bases de la reorganización de servicios de telecomunicación.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL DIVORCIO. -- INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS.

Empieza la discusión del proyecto snbre la ley de divorcio.

—Se rechaza un voto particular que se presenta al artículo 45 del proyecto siendo aprobado y que dice: «El Ministerio Fiscal será parte en el juicio principal y todas sus incidencias».

Al artículo 46 se presentan dos votos particulares uno del señor Niembro y otro del señor Galarza.

El texto del artículo 46 es el siguiente: «Que las partes podrán ampararse ppr sí mismas o por medio de procurador y letrado o solamente por letrado y en todo caso la denuncia debe ser formulada por escrito.

El diputado señor Quintana presenta y defiende un voto particular que se diferencia del artículo en el que propone que las partes podrán ir acompadas de procurador que las presetes y letrados que las dirija.

—El Sr. Salazar Alonso, presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente dice que se debe rechazar porque se llegará a una fórmula de concordia.

En votación ordinaria se aprueba el voto que viene a sustituir al artículo.

—Se aprueba el artículo 47 después de haber sido desechada una enmienda presentada por el Sr. Ossorio y Gallardo.

El artículo 47 aprobado dice: «Si se hubieran formulado reconvenciones, el actor contestará en un plazo improrrogable de diez días, no admitiéndose reconvención alguna que no esté fundada en la cansa que determina el artículo tercero».

Después de rechazarse votos particulares de los diputados Sres. Fernández Clérigo y Villanueva y una enmienda de D. Fernando Gasset, la comisión defiende el dictamen.

El artículo 48 dice así «La confección y allanamiento al demandado no bastará por sí sola para fundamentar sentencia condenatoria.

Los parientes y domésticos de los esposos pueden ser oídos como testigos.

Apruébase el artículo 48.

También se aprueba el artículo 49 cuyo texto es el que sigue: «Cerrado el

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

período de prueba se procederá por el juez dentro del plazo de diez días siguientes, a hacer un resúmen, razonado de las pruebas practicadas e informará sobre la razón de derecho.

Apruébanse los artículos 46 al 53, ambos inclusives.

Se fija el plazo para recurrir contra el divorcio ante el Supremo en diez días.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las diez y veinticinco de la noche.

LLEGADA DE DOS COMISARIOS DE POLICIA FRANCESES

Barcelona.—Han llegado a esta capital dos comasarios de Policía franceses, que llegan en persecución de los autores del atentado de la línea de Vitividilg.

Parece ser que estos autores han atravesado la frontera y se encuentran actualmente en Barcelona.

UNA PETICION DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE TANGER

Tánger.—La Asociacin Internacional de la Prensa, de esta ciudad, se da dirigido a los periódicos de Madrid, París y Londres, solicitando su ayuda para que gestione que no prospere el proyecto de la Administración de la Zona de Tánger, que amordazaría a la prensa local con un proyecto que coarta la libertad de la Prensa convirtiéndla en órgano gratuíto de la Administración.

Se proyecta hacer una manifestación de protesta.

EL SEÑOR GIL ROBLES SE ENCUENTRA SATISFECHO DE SU DISCURSO EN SEVILLA. -- EL DIPUTADO POR SALAMANCA EXPRESA SU IMPRESION SOBRE EL DISCURSO DE LERROUX

En los pasillos e la Cámara, los periodistas saludaro al presidente de Acción Nacional señor Gil Robles, quien a preguntas de los reporteros, manifestó que se encontraba verdaderamente satisfecho del acto celebrado el domingo último en Sevilla, al que asistieron más de quince mil personas y en el que se advirtió el mayor entusiasmo.

—Los reporteros le rogaron su opinión sobre el discurso del señor Lerroux que deseaban conocer.

—Para mí—contestó—no ha sido una sorpresa ni mucho menos. Ha dicho lo que yo esperaba dijese. En cuanto a la situación de las derechas con ocasión del discurso para una adhesión, no hay caso ni de cerca ni de lejos, pero creo que ha fijado exactamente su posición ideológica.

Las derechas tenemos que estar muy separadas pero creemos que ha hecho lo que debía.

IMPRESIONES DE ROMANONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO. -- LO IMPORTANTE ES EL DISCURSO DE LERROUX. -- MAURA INTERVIENE EN LA CONVERSACION

Esta tarde en los pasillos del Congreso el expresidente del Consejo señor Conde de Romanones, fué abordado por los periodistas, que le pidieron su impresión sobre el momento político actpal.

El conde replicó: Lo importante es el discurso del señor Lerroux.

Yo creo que dijo todo lo que podía decir y algo más.

En este momento se acercó al grupo que formaban Romanones y periodistas y comenzó el discurso en esta forma: No creo en la posición radical. Algún discurso de Marraco y algunas enmiendas y nada más.

Mi teoría—añadió el exministro de la Gobernación—es que el señor Lerrouz pudo el domingo formar el gran bloque republicana.

Entonces—siguió diicendo el jefe del partido conservador de la República—tendría fuerzas para rogar a los socialistas que se retiraran a sus tiendas, pero así, no hiriendo el señor Azaña, hiriendo a los radicales socialistas e hiriéndome a mí, de quien se separa cada vez más y aunque ello no tenga importancia alguna, no se logrará esa concentración y todo seguirá igual.

Usted vería—dijo el señor Maura dirigiéndose al Conde—como en el discurso, el señor Lerroux no dió soluciones para nada.

Si son tan malos los presupuestos presentados por el señor Carner, debió sin duda alguna indicar el camino para realizar la obra económica.

Atacó la reforma agraria, pero tampoco dijo como acometería este importantísimo problema.

Por ahora, no se vá a ninguna finalidad práctica.

—Entonces le preguntó Romanones ¿Usted cree que todo está igual que el sábado?

—Igual que el sábado—respondió el señor Maura— No pasa nada ni pasará. Las Cortes Constituyentes, así en bloque, no se pueden disolver hasta el mes de Noviembre.

El señor Maura al llegar a este punto se despidió del Conde y éste al quedarse solo con los periodistas, y refiriéndose al señor Maura dijo: No le ha gustado.

Yo creo—siguió diciendo—y terminó así su conversación con los reporteros, que el señor Lerroux no podía hacer otra cosa. No esperaba yo tanto.

LOS ALUNMNOS DE LA F U E NO ENTRAN EN CLASE. -- ESTOS CELEBRAN JUNTA GENERAL.

En la mañana de hoy los alumnos afectos a la F U E cumpliendo un acuerdo de su junta no entraron a clase como protesta de que a estas fechas no se haya resuelto aún el pleito de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.

Esta tarde los alumnos de la F U E se reunieron en el Paraninfo de la Universidad para celebrar junta general para tratar de dicho asunto.

La discusión fué larga, y viva pero no se registraon incidentes.

BANQUETE DE LOS RADICALES DE PONTEVEDRA AL JEFE DEL PARTIDO. -- EN FAVOR DE EMILIANO IGLESIAS. -- BREVES PALABRAS DE LERROUX

En el Palace Hotel se celebró hoy un bnquete homnaje con los diputados radicales y los que no los son, pero que habían venido a Madrid para escuchar el discurso del domingo, ofrecieron al señor Lerroux.

Ofreció el banquete el señor Viñas que elogió grandemente al señor Lerroux y también al diputado Emiliano Iglesias, expresando grandes deseos de que la situción de este señor se resolviese de manera definitiva.

Por su parte el diputado señor López Varela, pidió que el partido radical resuelva y aborde la resolución del problema de los fósforos.

También este señor habló del asunto de Emiliano Iglesias, que debe resolverse seguidamente sin perjuicio de que el seno de partido se promueva debate sobre el particular.

A continuacin el señor Lerroux pronunció breve dicurso, declarando terminntemente que el partido radical como todo partido republicano, ha de ser intérprete de la democracia proletaria y procurar su mejoramiento.

Señaló después las diferencias que separan al partido radical del socialismo

EL GOBERNADOR DE SEVILLA EN ECIJA

..Sevilla. El Gobernador Civil de esta provincia señor Sol, hablando con los periodistas les manifestó que había visitado Ecija, para poder comprobar personalmente el abandono en que se encontraban las labores del campo.

Añadió que la situación en dicho pueblo era extremadamente grave, pues cerca de tres miy obreros son los que hay parados que existen en dicha localidad. Se ha ordenado por el propio Gobernador Civil la ejecución de varias obras con carácter urgente, esperando que con estas obras se atenúe la crisis obrea.

En Ecija, la primera autoridad de la provincia, recibió la visita de los alcaldes de los pueblos de la comarca, que le expusieron la situación en que se encontraban los pueblos por ellos representados.

El señor Sol prometió ver los medios de encontrar remedio a esa situación.

EL COMANDANTE DE MARINA EN VINAROZ. -- EL CONFLICTO DE LOS PESQUEROS.

Valencia.—El Comandante de Marina de este puerto, ha marchado al puebla de Vinaroz como delegado gubernativo, al objeto de resolver sobre el terreno el conflicto allí existente entre los patronos y obreros. El delegado gubernativo mencionado ha dictado unas bases que son más favorables para los armadores que para los obreros y apesar de ello muchos de aqpellos no las aceptaron.

—Un grupo de marineros parados se dirigieron al Ayuntamiento pidiendo socorros al Gobernador, Este telegrafió al Gobierno, dando cuenta de la triste situación en que se encuentran los marineros.

HUELGA GENERAL EN UN PUEBLO DE HUELVA.

Huelva.—En las primeras horas de la tarde, el Gobernador recibió a los periodistas a los que dió cuenta de que en el pueblo de Niebla de esta provincia se había declarado la huelga general por motivos de trabajo.

Al conocer la noticia de declaración de huelga el Gobernador Civil, decidió enviar a dicho pueblo un delegado suyo para que buscara el medio de solucionar el conflicto.

No han ocurrido alteraciones de orden público.

LO QUE DICEN ALGUNOS DIPUTADOS SOCIALISTAS DEL DISCURSO DE LERROUX

En los pasillos de la Cámara, los periodistas encargados de informar en éllos, abordaron a algunos diputados de la minoría socialista, para interrogarles sobre el discurso del jefe de los radicales.

Uno de los más significados dijo lo siguiente:

Lo esperábamos tal como ha sido.

Después de tanta expectación y tantos aplazamientos, el señor Lerroux ha incurrido en muchas contradicciones. Habló también esta significada personalidad socialista de las amenazas encubiertas del ex ministro de Estado.

También—dijo ésta—apuntó en su discurso la colaboración con los socialistas, para añadir después que no. Total, una de cal y otra de arena. Pero ya estábamos convencidos todos de que no estamos en los tiempos en que un Gobierno dependía de la voluntad de un hombre o de un discurso más o menos elocuente. Esto, por fortuna, pasó ya.

Aquello del conde de Romanones que se iba a cazar avutardas y volvía con un discurso e nel bolsillo para derribar a un Gobierno, murió definitivamente.

Ni este Gobierno ni el que le suceda, serán derribados si no lo son en el Parlamento.

Una petición interesante de la Asociación Internacional de la Prensa de Tánger. Interesantes proyectos leidos en la Cámara por el ministro de la Guerra. Noticias del conflicto chino japonés. Podrán suprimirse los haberes pasivos a los militares retirados. El nuevo Gobierno francés se presenta a la Cámara. Otras noticias de interés

También los mencionados diputados socialistas dijeron a los periodistas que proyectaban contestar al discurso del señor Lerroux en un acto público.

EL ESTATUTO VASCO-NAVARRO

Vitoria.—En el Palacio de la Diputación provincial de esta capital, se ha reunido la Comisión a cuyo cargo estaba la redacción del Estatuto regional vasco-navarro.

LO ENCONTRADO EN UN REGISTRO DOMICILIARIO.

Zaragoza.—El comisario Jefe de Vigilancia de esta capital manifestó a los periodistas que en el registro efectuado en el día deayer en el domicilio del comunista detenido que se apellida Santamaría, se encontraron además de los folletos de qyue ya se ha hecho mención, doce mil pesetas, que el detenido al preguntársele su procedencia, dijo que las había recibido por herencia de su padre político.

Informes recogidos después por la policía, dicen queel padre político del apellidado Santa María pedia limosna a la puerta de la Iglesia de San Sebastián en esta capital.

El dinero hallado estaba representado por site mil pesetas en efectivo y cinco mil en valores.

SE REUNE LA COMISION ESPECIAL DE LBANCO DE ESPAÑA.

Esta mañana y bajo la presidencia del Gobernador del Banco de España Sr. Carabias se reuaió la Comisión especial de este establecimiento de créditos.

Como se sabe, esta Comisión es la designada para redactar los Estatutos y el Rehlamento del Banco adaptándolo a la reciente ley de ordenación bancaria presentada a la Cámara por el anterior Ministro de Hacienda Sr. Prieto y aprobada por el Parlamento.

El Presidente dice que al constituirse la Comisión no se había incluído al Síndico del Colegio de Agentes de Cambio de Bolsa de Bilbao y como hoy había un cargo vacante de vocal, por no haberse presentado el designado, proponía se designase a aquél.

Se designó una ponencia encargada de lleaar estos trabajos.

EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. -- CORDERO HACE MANIFESTACIONES.

Terminado esta tarde la reunión del pleno de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, los periodistas abordaron a su presidente el diputado socialista Danuel Cordero quen les manifestó que la Comisión había terminado el estudio de la ponencia presentada por don Matías Peñalba, faltando solamente perfilarla.

Dijo que se había estudiado también las responsabilidades por el golpe de estado de 13 de Septiembre de 1923, que afectan a los generales de los directorios militares.

Terminó diciendo el Sr. Cordero, que esta ponencia se discutirá en la Cámara antes que ninguna.

OCHO PISTOLEROS AMENAZAN A UNOS OBREROS

Barcelona.—En los trabajos que se vienen efectuando en la estación de Llobregas, esta mañana se presentaron ocho individuos, pistola en mano, amenazando a los obreros.

Se pudo telefonear a la Jefatura Superior de Policía, que inmediamente envió para el lugar donde ésto ocurría fuerzas montadas de la benemérita.

Apenas llegó la Guardia civil los amenazadores huyeron.

TEMPORALES EN JIJONA.

Jijona.—Después de varios años de intensa sequía en todos los pueblos de esta comarca ha empezado un fuerte temporal de agua y nieve, que parece interminable.

La nieve alcanza ya dos metros de altura.

Varios camiones se encuentran bloqueados en plena carretera, sin poder salir de ella.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

LOS RADICALES SOCIALISTAS LLEGARON AL PODER POR PROCEDIMIENTOS CONSTITUCIONALES

Una significada personalidad radical manifestó en su conversación con los repórteres, que los radicales llegarían al poder única y exclusivamente por procedimientos plenamente constitucionales y parlamentarios.

HUELGA EN SEVILLA

Sevilla.—Se han declarado en huelga esta mañana los obreros que trabajan en las fábricas constructoras de envases de hoja de la lata.

El orígen de la huelga es porque los patronos se nsgaron a cumplir las bases de trabajos pactadas.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas terminó la sesión de esta tarde, el preoidente de la Cámora recibió a los perioditsas en su despacho oficial diciédoles que quedaban suprimidas todas las interpelaciones hasta ver la marcha que seguían los asuntos económicos.

Mañana, dijo el señor Besteiro se discutirá el dictámen sobre contribuciones territorial e industrial y derechos reales, de todas las leyes tributarias.

Se desea que todo se apruebe en la presente semana para poder de esta manera comenzar ed la próxima la discusión de los presupuestos Eenerales del Estado.

SE HABLA DE UN ACTO SOCIALISTA EL DOMINGO EN MADRID.

Se dice que el domingo tendrá lugar en el Cine de la Opera un acto en el que intenvendrzn los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas, pero una significada personalidad del partido comuicó a los informadores que el encargado de contestar a la oración del jefe de los radicales era el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

HAN SIDO LIBERTADOS VARIOS DETENIDOS POR LOS PASADOS SUSOS.

Brcelona.—Hoy han sido libertados cuarenta y cinco individuos que se encontraban deteuidos en la cárcel de esta capital con motivo de la pasada huelga, treinta de éstos lo estaban por la huelga de la capital; cuatro por la huelga de los queblos de la brovincia y los once restantes por haber intervenido en los últimos conflictos.

UN INCIDENTE PROVOCADO AL TALLAR LOS MOZOS. - IMPOSICION DE LOS COMUNISTAS

Toledo.—Comuican de Puebla de Don Fadrique, en esta provincia, que cuando en el Ayuntamiento de dicha localidad se realizaban las operaciones de talla y vacunación de los mozos del actual reemplazo se promovió un incidente por parte de los mozos de ideas extremistas.

Parece ser que cuando se trató de tallar, reconocer y vacunar a los mencionados mozos extremistas, dijeron que ellos no se dejarían vacunar sino era por el médico comueista don Cayetano Bolívar.

MACIA HABLA TAMBIEN DEL DISCURSO DE LERROUX

Barcelona.—El presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, hablando con los periodistas que le visitaron para conocer su opinión acerca del discurso del señor Lerroux en Madrid, dijo lo siguiente:

Confío en la lealtad del señor Lerroux con respecto a las aspiraciones de Catalufiña, que se manifiestan ya en la discusión de los preceptos constitucionales que afectan al Estatuto.

El señor Lerroux conoce a la perfección las aspiraciones del pueblo catalán y cuanto se relaciona con todos nuestros problemas y posee, además, la comprensión necesaria para esperar de él que sabrá producirse en forma que satisfaga nuestras aspiraciones.

LOS TEMPORALES EN ALCOY

Alcoy.—Continúa en esta población el temporal desapacible que viene reinando desde hace días, no habiéndose conseguido aún restablecer la comunicación con los demás pueblos de la comarca.

Varios camiones se encuentran detenidos en la carretera.

Dos d estos catmones procedentes de Madrid quellegaron con mercancías, se encuentran en la misma situacinó, habiendo sido abandonados por sus conductores, que marcharon a las aldeas y ventorrillos próximos.

EN MADRID ATRACAN A UN COBRADOR DEL TRANVIA.

Marid.—En la madrugaa última y cuando se dirigía a su domicilio después de haber cesao en el servicio el cobrador de tranvías José Franco Navarri, y cuando se encontraba entre las calles de Gil y Baus (colonia de la Prosperidad(fué atracado por tres individuos que pistola en mano le exigieron la entrega de cuanto dinero llevaba encima. Como el cobrador se esitiea a entegale en dineo que llevaba, los pistoleros le golpearon fuertemente arrebatándole doce pesetas, la cartera con el billetaje y los documentos del cobro, más dos billetes del Banco de España uno de cincuenta pesetas y otro de veinticinco.

Los pistolero huyeron y el atracado marchó a la Comisaría de Vigilancia donde presentó la correspondiente deuuncia.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS.

..Madrid. Esta mañana y en una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión parlamentaria de presupuestos.

En esta reunió, la mencionada comisión dió principio a sus trabajos para dictaminar sobre el proyecto de presupuestos generales del Estado.

Se limitó a distribuirse en ponencias, esignándose cinco vocales para cada una de esta secciones. La de Obras Públicas tendrá siete.

UNA COMISION DE LA SOCIEDAD DE AUTORES Y EMPRESAS TEATRALES VISITAN AL SEÑOR AZAÑA.

Madrid.—En la Cámara visitaron al señor Azaña una comisión de la sociedad de autores y de las empresas teatrales, para pedir que no podrían sostener las mejoras de jornales de los acomodadores.

EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE UN INCENDIO

Bilbao—Tanto en el Gobierno civil, como en la Alcaldía, se reciben constantemente importantes cantidades con destino a engrosar la suscripción popular abierta en esta capital a favor de los damnificados por el incendio de una droguería.

UN ARTICULO DEL ALCALDE DE BARCELONA COMENTANDO EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Barcelona.—El alcalde de esta capital, señor Ayguadé, ha publicado en el periódico deest a capital, "La Opinió", un artículo qu etitula "En torno al discurso de Lerroux".

En este artículo el señor Ayguadé se concreta exclusivamente a comentar el discurso del jefe de los radicales en la parte referente al Estatuto catalán.

Existe—dice—un compromiso previo que el actual Ayuntamiento barcelonés no puede contravenir.

La soberanía del Parlamento es relativo, lo es por delegación, porque la soberanía reside en el pueblo, y hoy el puebo encarga la fidelidad rvolucionaria.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Extranjero

INTENTO DE BATIR EL RECORD AEREO DE DISTANCIA

Old-Charnd.—Dos célebres aviadores norteamericanos, utilizando un viejo aparato "Focker", esperan batir el record mundial de distancia.

Estos aviadores salieron en la mañana de hoy de la playa de Old-Orchand con dirección a Buenos Aires.

Como se sabe, el record mencionado lo ostentaban los aviadores Bearmard y Poland, que efectuaron el vuelo Nueva York-Stambul.

Salieron de la mencionada playa a las ocho y cincuenta y dos de la mañana.

SE ORDENA A LOS SUBDITOS JAPONESES ABANDONAR SHANGAY.

Shangay.—Todos los súbditos japoneses sin excepción, hombres, mujeres y niños han recibido órdenes de prepararse a abandonar en el más breve plazo el país y trasladarse al Japón.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES SE PRESENTA EN LA CAMARA.

París.—En la sesión de la Cáma que dió principio a las cuatro de esta tarde se presentó por vez primera el tercer Gobierno Tardieu.

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente moyimiento marítimo:

La balandra «Concha», llegó de Isla Cristina, en lastre.

—Procedente de Barcelona, Sagunto, Valencia, Alicante, Almería y Málaga llegó el vapor «Araya-Mendi», con cargamento general.

—Para Barcelona zarpó ayer con pasaje y carga general, el vapor «Villa de Madrid».

—Fué despachado para Huelva, en lastre, el vapor «Gloria».

—Para Ayamonte fué despachado en lastre, el vapor «Carmen».

—El vapor «Cabo Nao», se despachó para Sevilla con carga general.

—Para Bilbao y escalas fué despachado el vapor «Araya Mendi», con cargamento general.

—De la pesca de altura llegaron los vapores «Manuel González» y «San José».

EL «CANALEJAS»

El cañonero «Canalejas» continuaba ayer tarde fondeado en bahía.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Guimerá" pueda varar en Matagorda a reparación; para que en este puerto pueda amarrar definitivamente el vapor "Ario"; para que el vapor "Darro" atraque al muelle número 2, y al mismo los vapores "Gallía" y "Castelar".

Ayer estuvo en San Fernando el Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela, cumplimentando al Excmo. Sr. Jefe de la Base Naval Principal don Manuel Fernández Almeida.

De Comunicacionse

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Ha sido abierta nuevamente al servicio la Estación de Orgaz (Toledo).

Reduce provisionalmente su servicio a limitada la Estación de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Reanuda servicio completo la Estación de Bejar (Salamanca).

Destino

Ha sido destinado a Arcos de la Frontera (Cádiz), el oficial tercero de nuevo ingreso don Antinio Oliveros y Caballos.

ALMANAQUE SOCIAL

HOMENAJE A UNA "PERIODISTA" PARISINA

París se prepara a homenajear a madame Leclere que ni es una artista de fama mundial, estrella en el cielo de la frivolidad, ni una sufragista, vocera entusiasta de los derechos de la mujer.

Madame Leclere es sencillamente una venerable octogenaria parisina, que, al decir de los periódicos de la capital francesa, es uno de los tipos más populares, más queridos del barrio de Montmatre, donde en el modesto oficio de venedora de periódicos ha conseguido siempre grandes y merecidas simpatías por su honradez y por la resignación con que en todo momento supo sufrir resignada, hasta satisfecha, las penalidades de su oficio.

Madame Leclere ha conseguido el decanato del "periodismo" callejero.

Si al público en general le parece simpática la figura de esta viejecita venerable, a los que vivimos en el periodismo, aunque sea en otro sector de la profesión, forzosamente nos ha e producir emoción, y emoción grande, la dolorosa existencia soportada sin quejas ni lamentaciones, por la vieja y popular vendedora de periódicos de Montmatre.

* * *

Procedente de Bilbao se encuentra en Cádiz, el nuevo jefe administrador de los Astilleros Echevarrieta, don José Meñaca, que próximamente se posesionará de su cargo.

* * *

Regresaron de Madrid a donde fueron para sufrir exámenes, os conocidos jóvenes don Juan Garcaí de la Vega, don Eduardo Peña, don José Cabañas y don Manuel y don Vicente Pastor.

* * *

Guarda cama desde hace algunos días nuestro estomado amigo don Manuel Crestoya, a quien deseamos rápido y total restablecimiento.

* * *

A llegado a Málaga procedente de Jerez don José Latorre y señora.

* * *

Hoy celebran sus días nuestros distinguidos y estimados convecinos don Matías Domínguez y don Matías Carrasco, a los que felicitamos.

* * *

Mañana conmemora su onomástica nuestro querido y joven amigo don Cesáreo Montoto y Flores, hijo de nuestro antiguo director don José Montoto y González de la Hoyuela.

Nuestra afectuosa felicitación.

* * *

En Sevilla encuéntrase enfermo de algún cuidado ,el ingeniero de minas de la Confederación del Guadalquivir y empresario del Gran Teatro de Cádiz don Joaquín Gonzola Garrido, cuyo alivio deseamos.

* * *

El pasado domingo, en la iglesia parroquial de San Antonio, recibió las aguas bautismales la primogénita de nuestro querido amigo, el inteligente empleado del Abastecimiento de Aguas de Cádiz, apadrinando al neófito los abuelos maternos don Francisco Valverde Solano, primer contramaestre de la Armada y su esposa doña Concepción Vilela, estando la iglesia exornada artísticamente con profusión de flores e iluminación de cera y electricidad.

Durante la ceremonia se interpretaron diversas y escogidas piezas religiosas.

Después del acto religioso se celebró una fiesta de sociedad y un espléndido lunch.

Reciban padres y padrinos nuestra más cordial felicitación.

* * *

En la mañana de hoy ha salido para Sevilla don Pedro Guerrero.

* * *

En la tarde de ayer dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Pilar Mayol de Gallardo. Tanto la madre como la recien nacida gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra felicitación.

* * *

Sufre fuerte ataque grippal doña Josefa Rasco de Montero.

Le deseamos pronto y total restablecimiento .

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Madrid don Guillermo y don Enrique Marpherson Bonmati.

En el mismo tren y también para Madridsalió nuestro distinguido amigo don Francisco Dolarea, para continuar sus estudios del Doctorado de Medicina.

Fueron despedidos por los señores don Ramón Dolarea y señora, don Eduardo Pinillos, don Miguel Fernández de la Puente y otros.

* * *

También marchó en dicho tren el señor agente de la Casa "Burmesister" de motores; siendo despedido por el Ingeniero jefe de maquinaria de la Sociedad Española de Construcción Naval don Antonio Rodríguez Guerra y delineante don Miguel Domínguez.

* * *

En la tarde de ayer a las cuatro y treinta se verificó en la Parroquia de San Lorenzo el solemne acto de resibir las generadoras aguas del bautismo el niño dado a luz por la esposa del empleado de esta Junta de Obras del Puerto don Francisco Gamboa.

Al neófito que fué bautizado por el señor don Juan Cañas se le impuso el nombre de Francisco José Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por nuestro distinguido amigo don Luis Alvarez Osorió y Bonsusan y su distinguida esposa doña María Teresa de Mora Figueroa.

Después del solemne acto pasaron los invitados a casa de los padres del nuevo cristiano donde fueron espléndidamente obsequiados y donde el elemento joven pasó un rato agradabilísimo, dado el plantel de bellísimas señoritas que concurrieron, recordando las siguientes:

María del Carmen y Emilia Rodríguez Sánchez, Manuela Barbarrusa, Josefa Peláez, Mariquita de la Torre, Soledad Molina, María Sánchez, Antonia García, Carmela Cuevas y Joaquina.

Sras de Puig, de Diez, de Barbarrusa, de Molina, de las Cuevas, de la Torre, de Peláez.

Del sexo fuerte don Mateo Rodríguez Sánchez, don Francisco Puig, don José de Barbarrusa y otros.

A los padres del nuevo cristiano les enviamos nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

De San Fernando

UN EXPUESTO

Suscrito por nuestro distinguido amigo don Joaquín Barrios y Chilla y con las firmas de más de cuatrocientos vecinos ha sido presentado a este Ayuntamiento un fundamentado expuesto para que no se lleve a cabo el acuerdo de la Corporación municipal de cambiar el nombre de la calle Ramón Auñón por el de Vicente Blasco Ibáñez, como reconocimiento a la beneficiosa labor por el purimero realizada.

ROBO CON ESCALO

En la madrugada del pasado domingo, fué cometido un robo afgortunadamente de escasa importancia en la caja social de la Cooperativa Obrera de Casas baratas "La Esperanza".

Próximamente a la una y media de la madrugada, el individuo Manuel Méndez Sánchez vecino de una de las casas de la barriada en construcción por la referida Coperativa en los terrenos denominados "Pago del Monte", sintió ruidos extraños en la casa A-4 del grupo "Font de Mora" y dirigiéndose rápidamente a la azotea pudo desde su domicilio, ver como dos individuos se descolgaban por la tapia posterior de la finca y huían precipitadamente llevando un bulto bajo el brazo.

Dada cuenta a los directivos de la mencionada entidad y a las autoridades, se comprobó que había sido sustraída la caja de fondos del domicilio social.

Como quieran que habían sido abonados los jornales de la semana del personal obrero que interviene en la construcción del cuarto grupo de casas y otros pagos, solo existían en la citada caja unas cien pesetas, cantidad muy inferior a la que los "cacos" esperárían hallar.

Se desconoce quienes puedan ser los autores.

DIMISION

En la pasada sesión municipal, presentó renuncia de su cargo de concejal el primer teniente de alcalde don Rafael Rodríguez Bendala, no siéndole admitida.

TELEGRAMAS

Por la casi totalidad de industriales y comerciantes de la localidad, st han dirigido respetuosos y al mismo tiempo enérgicos telegramas de protesta, por el pretendido aumento en las contribuciones industriales y de comercio anunciadas por el Ministro de Hacienda.

PREDICADOR

Regresó de Sevcilla, el ilustrado capellán de la armada e incansable orador sagrado don José Llauradó Piñol, después de haber pronunciado varios sermones en solemnes cultos celebrados en aquella capital.

HOMENAJE

A propuesta del concejal socialista señor Naranjo, se acordó en la sesión del pasado domingo el rotular una de las calles de la población con el nombre de don Julio A. Varela y Vázquez, subsecretario del Ministerio de Marina, en atención a los trabajos y singular protección que dicho señor presta a todos los asuntos relacionados con los intereses de la población.

NATALICIO

Felizmente dil a luz una niña la distinguida señora doña Adela Piñero Bonet, esposa de nuestro particular amigo el comandante diplomado de Infantería de Marina don José Martínez Gay.

GENERAL INSPECTOR

Pasó el domingo en ésta el general inspector e la segunda zona de la Guardia Civil, Excmo. Sr. D. Manuel Gómez y García Sandoval.

NECROLOGIA

Después de penosa enfermedad dejó de existir, el respetable convecino don José González Veiga, administrador del Banco Hipotecario en ésta ciudad.

AGASAJO

Después del partido de fútbol celebrado el pasado domingo en el campo de Madariaga entre los equipos "Gimnástica F. C. " de Triana y el local "San Fernando F. C.", le fué ofrecida una comida de despedida al delantero centro Bernardo Sánchez que hasta ahora ha pertenecido al equipo citado en último lgar.

RELIGIOSO

Por haberle sido ordenado su traslado a Nápoles, marchó a dicha población el respetable religioso jesuita reverendo padre Bejarano.

GARCIA BOZANO.

Cartelera

TEATRO COMICO

Nuevo acontecimiento cinematográfico. Estreno de la hermosa superjoya de la marca Metro Goldwyn, titulada "HOMBRES DE HIERRO". Película de asunto muy intrigante que lleva al público a su máximo interés a medida que se desarrollan las escenas culminantes. Magistral interpretación del formidable y malogrado actor Lon Chaney. De 6'15 a 12 de la noche.

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de Manuel París. Primera actriz Julia Lajos. Hoy miércoles 24 de Febrero de 1932 a las diez y quince de la noche. Gran Funcion Extraordinaria. Estreno del grandioso drama en prosa, original de Jorge Broadhurst y Abraham S. Luis de Olive y Lapuerta, "Esposas Frívolas".

Butaca 4 pesetas. Paraiso 0,80.

Adoración Nocturna

SUFRAGIO POR EL SEÑOR OBISPO

Cuando en la noche del domingo 14, llegó has nosotros la noticia de que el Obispo había muerto, nuestro corazón se llenó de amargura al considerar que con la muerte del Prelado ilustre, la Sección Adoradora Nocturna de Cádiz perdía a su Pastor, a su padre y a un amigo entrañable.

Y es que la Sección gaditana, estaba tan unida a su Obispo, lo mirábamos como un simple adorador, como a uno de nuestros hermanos.

En efecto, basra recordar que apenas preconizado, en Junio de 1918, corrió a Córdoba una comisión del Consejo a felicitar al futuro Obispo, y que más tarde, en 20 de Octubre, esa misma comisión robustecida con algunos oradores más, debía tomar parte en los solemnes actos de entrega del anillo Pastoal regalado por la Diócesis y en la Consagración Episcopal, actos en las que el ya señor Obispo, volvió a dispensar y dedicar a la Sección Adoradora, las mayores atenciones, hijas de su peculiar bondad.

Pudiéramos citar muchos casos, como testimonio de esa unión que existía entre el Prelado y la Adoración, pero seríamos interminables; recordaremos no obstante, la parte tan activa que tomó y que a él solo se debió, el brillante éxito de los actos celebrados con motivo de las bodas de plata de la Sección; que su primer sermón, como Obispo, lo pronunció en la Iglesia de San Felipe Neri, con motivo de la solemne Vigilia de fin de año; que varios años asistió al mismo ejercicio celebrando la Santa Misa a la media noche en la S. I. Catedral; que puso decidido empeño para la fundación de las Secciones de Chiclana, Medina, Alcalá, Tarifa y Ceuta asistiendo personalmente a los actos inaugurales de esta última; que nunca en los años que ocupó la silla, faltó a la Junta General, dirigiendo la sesión y aconsejando con su autorizada palabra, demostraciones todas del afecto que profesaba a la Obra y sobre todo de sus fervores Eucarísticos.

Por todo esto y porque como queda dicho, mirábamos al Obispo como cosa nuestra, fué por lo que al dar nuestro Presidente cuenta oficial de su fallecimiento al Consejo Diocesano en la sesión del 18 del actual, escucharamos sus palabras entre cortadas emoción, llenos de dolor, sin querernos convencer de la triste realidad que habíamos visto días antes al rezar ante el cadáver.

En dicha sesión, se tomó el acuerdo de dedicar esta Sección en sufragio del alma del amado Pastor una Vigilia General extraordinaria, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, en la noche del 27 al 28 del actual, a la cual es obligatoria la asistsncia de todos los adoradores así activos como honorarios, pudiendo sumarse cuantes personas quieran asociarse a este homenaje de Piedad. Los Tarsicios. también deben asistir, pero tienea para ello que ir acompañados de personas de su familia.

Las oraciones juntas de todos los que tuimos sus hijos, se elevarán esa noche hasta el Trono del Altísimo, pidiendo por el descanso eterno de su alma.

Sección Adoradora Nocturna.
Cádiz.

Ante el momento responsabilista

Una anécdota interesante y ejemplar

Estoy verdaderamente acongojado e inquieto... ¡Yo creía que el chaparrón responsabilista no habría de alcanzarme! ¡Qué desengaño! La Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes está, por lo visto, dispuesta a amargarnos ua existencia a toda una colección de cándidos ciudadanos. ¿Por qué? Por el atros delito de haber colaborado personal y claramente con el dictador.

Cavilo, pienso, discurro y llego a la conclusión definitiva de que fuimos unos iluminados los que deslumbrados por los mágicos destellos del Poder creíamos entonces que, si no todo el pueblo, al menos alguna parte de él nos asistía y distinguía en aquellos tiempos del éxito.

Hoy las cosas han cambiado, y rememorando con loca añoranza lo pasado, vienen a mi mente hechos, acontecimientos y personas que con hábiles posturas de saltimbanquis han trasmudado su posición y lugar.

El acompañamiento se ha convertido con gestos airados, en delatores y acusadores. ¿Será posible? Sí, lo es y muy verdad, y particularmente con respecto a la actual conducta puritana e inquisitrial del grupo socialista de la Cámara. A este respecto voy a referir una anécdota aleccionadora por lo ejemplar y sabrosa.

Cuando fuí gobernador de Asturias ocurrió el caso de que la Caja central del Sindicato de mineros asturianos (socialista) apareciese acreedora del propietario (burgués) de la mina "San Vicente". El suceso era grave, difícil, inquietante para la organización socialista. ¿Solución?... Quedarse con la explotación minera, pudiendo así, además de salvar el crédito, realizar un tanteo de socialización. Pero faltaba capital para hacer frente a la situación y realizar el intento, y para ello nda más oportuno que acudir al Gobierno del dictador y pedirle un importante anticipo, que facilitó el Consejo Nacional de Combustibles. La mina se puso en marcha, los obreros trabajaron y la Caja Central socialista salvó su agobiante situación. Las dificultades comerciales y las crisis de mercado pusieron en graves situaciones a la Empresa socializadora, y entonces, ¿qué sucedió? Había unos consumidores seguros a quienes el Gobierno del dictador podía obligar a consumir el carbón socializado. ¡La Marina de guerra! Y los primates del socialismo asturiano acudieron a la Dirección General de Minas, al Ministerio de Marina y al propio Marqués de Estella (que en paz descanse), consiguiendo así que repetidas veces el carbón socializado saliese de la "plaza" y fuese consumido por orden del "tirano", enemigo de las organizaciones obreras.

* * *

Después fuí director general de Minas y se presentó con caracteres alarmantes la crisis hullera. El Gobierno dictatorial adoptó medidas administrativas excepcionales: consumo obligatorio del carbón nacional, regulación comercial del mismo. etcétera, etc. Medidas contra la libertad adoptadas con el aplauso y el beneplácito de los socialistas "patronos".

Hube de visitar las explotaciones de Asturias, y entre éllas, de un modo particular, la famosa mina "San Vicente". Allí fuí recibido con todos los honores por mis cómplices, los primates del socialismo. Recorrí la explotación, sus tajos, dependencias, etc., y cuando me disponía a alejarme, tras una despedida afectuosa, fuí requerido a pasar a la sala de la Empresa. ¿Qué ví? Una mesa bien surtida de pastas, vinos, champaña...

Una cortés invitación de los directivos intentó cruzar su copa espumosa con la mía; mas yo, cándido y respetuoso con los mitos socialistas, mirando al cuadro de Pablo Iglesia, que nos presidía, rehusé el agasajo con un gesto risueño, cortés y significativo.

Hoy ellos me acusan de colaborador con la Dictadura, sin acordarse de su flagrante y provechosa complicidad.

SANTIAGO FUENTES PILA
(De "La Nación").

Pérdida

El día 14 del corriente, frente al cortijo "Charco Dulce", un perro pachón con las orejas color, y manchas; tiene una señal sin pelo sobre los riñones, figura de triángulo; fué recogido en la carretera de Vejer a Medina Sidonia, frente al "Charco Dulce" por los ocupantes de un "auto" que dijeron a un pastor que allí se encontraba el día 16, lunes, que si parecía el dueño, que reclamara el perro en Jerez, no dejando dirección; su dueño es don Camilo Martínez, que vive en Cádiz, San Francisco número 21, "Calzados Príncipe". Lo que se avisa al que tiene dicho perro, para que diga a su propietario dónde se encuentra para pasar a recogerlo, agregando que habiendo sido denunciado a la Guardia civil, caso de no avisar a su propietario, se entenderá se trata de un hurto.

Cádiz, 21 de febrero de 1932.—CAMILO MARTINEZ.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

OPERACION

Por el eminente cirujano don José Girón Segura, ha sido operado en Jerez don Antonio Peña Domínguez, rico labrador y propietario y ex tdniente de alcalde de esta ciudad.

VIAJEROS

A Madrid, para representar a los comerciantes e industriales de la población, en la Asamblea que se celebró en dicha capital, marchó el acreditado comerciante, propietario de La X, 4, don José Medina Collado.

—Regresó hoy de Sevilla, en unión de su distinguida señora, el secretario de este Juzgudo Municipal, don Manuel Rey Montero.

—Girando visita de inspección a los edificios militares, estuvo en ésta una comisión integrada por un capitán de Ingenieros, un capitán de Administración y un teniente de Artillería.

—Después de sufrir exámenes en Madrid, regresó don Antonio Caballero Saeliees, secretario del Juzgado de Marina de este distrito.

Llegó de Sevilla el distinguido joven don José Olave, que en breve firmará sus esponsales con la bella señorita Luisa Almadana, hija de los señores de Almadaña de la Peña, comandante de la Guardia municipal.

—Estuvo ayer en e sta el celébrado doctor en Medicina, del Puerto de Santa María, señor Muñoz Seca.

SUICIDIO

Se tiró al paso del tren de Jerez a Bonanza, el joven de 21 años, Mannel Gutiérrez Pérez, conocido por «La Osa».

Sufrió la amputación del muslo derecho por su tercio superior y la fractura del pie derecho.

Después de curado en la Cruz Roja, pasó al Hospital municipal, donde quedó hospitalizado y en muy grave estado.

El Juzgado tomó declaración al herido.

TEATRO

En las noches del sábado y domingo se ha pasado por la pantalla del Principal la producción Paramount, «El cuerpo del delito», en la que intervienen artistas de tanto renombre como María Alba, María Calvo, Ramón Pereda, Barry Norton, Antonio Moreno y otros.

Cansa algo la película, a pesar de su argumento interesante, como sucede en casi todas las que no tienen más que diálogos sin música alguna.

Esta noche se anuncia la misma película en última exhibición.

FUTBOL

En el encuentra habido ayer domingo, en el Palmar de San Sebastián, para el campeonato Copa del Presidente de la República, se enfrentaron los equipos República F. C. (segundo team) y Dependencia F. C., ganando este ultimo por 1 a 0.

H. COMPASILLO.

22-2-932.

Pto. de Sta María.

ACCION CIUDADANA

Llega a nuestro poder una hoja impresa de las repartidas entre este vecindario, invitando a adherirse a la Acción Ciudadana, cuya asociación son sus puntos fundamentales Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad.

Son muchos las personas que han suocrito su Acción Ciudadana.

L circular de dicha agrupación de derecha, aparece por prestigiosas firmas de la localidad.

ENFERMA

Se encuentra enferma, la distinguida señora doña Josefa del Cuvillo Sancho, viuda de Terry.

Deseamos la más rápida mejoría y restablecimiento de dicha señora.

LA CORRIDA DEL D A 28

Aumenta extraordinariamente la animación entre la afición portuense, con motivo del festival taurino organizado por el «Club Niño del Matadero», y que habrá de tener efecto el próximo domingo 28 del actual en esta ciudad, lidiándose cuatro hermosos novillos de acreditade ganadería, siendo el único matador nuestro paisano el joven y afamado artista del toreo, Manuel del Pino (Niño del Matadero).

Ya se han dado al público los cartelillos anunciando la corrida, la que empezará a las tres y media de la tarde, siendo los precios para sombra, de tres pesetas, y sol, dos, habiendo entradas especiales de sol, a una peseta, para señoras y niños.

Por anticipado podemos asegurar, dado el entusiasmo que existe para esa corrida, habrá de obtener un buen ingreso el menciodado Club «Niño del Matadero».

MUERTE REPENTINA

Al llegar a ésta en el tren ómnibus descendente, Amalia Garrido Díaz, de 27 años de edad, natural de Carmona, se sintió enferma, siendo trasladada desde la estación al Hospital en una camilla, y al llegar a dicho benéfico establecimiento, era cadáver.

El Juzgado se personó en el Hospital, instruyendo las oportunas diligencias.

NUEVO CRISTIANO

Ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por la señora doña Carmen Gaviola, de Urzueta Uribe (don Víctor), habiéndosele impuesto al dicho niño los nombres de Manuel Bernardo de la Santísima Trinidad.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida, colmada de venturas.

EL CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Febrero 24 Miércoles

Cosas de toros

LAS DISTINTAS ESCUELAS Y LAS MODERNAS FORMAS DE TOREAR.

Tres son las escuelas que han seguido los lidiadores el ejecutar ante los toros las distintas suertes del toreo, la cordobesa, la sevillana y la rondeña.

De estas tres escuelas es la rondeña la más verdad de las tres y la que más se ajusta a las normas del toreo clásico y es por lo tanto la menos frecuente de ver en los circos, se caracteriza por su sobriedad, su eficacia y su absoluta falta de adornos, se ejecuta siempre a base de cargar la suerte buscando más el mejor efecto del trasteo que el lucimiento de éste. Los primeros toreros que practicaban el toreo con arreglo a esta escuela, fuero también los que más empleaban para matar la suerte de recibir que fué siempre ejecutada con preferencia por matadores nacidos de Ronda a Chiclana, más que por toreros sevillanos, entre los cuales no contó esta suertesalvo rarísimas excepciones con algún que otro ejedutante. Son lances y suertes característico de esta escuela a más de la citada suerte de recibir, la media verónica, el pase natural el de pecho y el pase cambiado que hoy se ve tan poco en las faenas de los grandes toreros.

La escuela sevillana por el contrario de la rondeña, no reconoce moldes, ni se ajusta a ninguna clase de técnica, siendo de sola iniciativa del torero y aunqne de mucha menos eficacia que la anterior es de mayor visualidad y por lo tanto es la predilecta de una buena parte de los públicos. Es esta en la actualidad, la escuela que cuenta con más toreros y casi todos los actuales la practican en más o menos grado. Son lances típicos de ella, la rebolera, el lance de frente por detrás, el pase de molisete, la chicuelina etc.

De la otra escuela, la cordobesa, podemos decir que hoy se encuentra en completa decadencia, ya que no hay quizás ningún torero de ella hasta la clásica larga que hiciera famosa Lagartijo está completamente desterrada de los ruedos.

El que llame a estas escuelas por el nombre de las poblaciones en que nacieron sus primeros toreros, no quiere decir que sean exclusivas de los nacidos en estas regiones, pues tenemos al trianero Belmonte couyo toreo no puede ser más rondeño y por el contrario toreros de la escuela sevilla como Lalanda que tampoco es nacido en Sevilla.

Sin embargo, cuando el toreo de la escuela sevillana es practicado por toreros que no son andaluces, tiene un no se qué, distinto a cuando se lleva a cabo por toreros de esta región, y nunca resulta tan vistoso como cuando lo practican los de acá.

For otra parte, conviene tener en cuenta que es frecuente ver en la actualidad mezcladas en un solo torero estas dos escuelas y que hoy son raros los que se ajustan en su actuación a las normas de una escuela determinada. En una y en otra se ven lo que se llama «toreros cortos» y «toreros largos» siendo muchos más corriente el el primero, que es el que necesita de cierta clase de toro para poder salir con lucimiento del empeño, al revés del largo que por conocer todos los recursos del toreo tiene a donde echar mano en todos los toros y sabe dar a cada uno la clase de lidia que requiere según sus condiciones y por tanto salir airoso en todos ellos con rslativa facilidad, siendo por lo tanto a lo largo de su actuación mucho más lucido que el otro y por tanto el preferido de los públicos inteligentes. En esta clase de toreros abundó la escuela cordobesa que la que ha tenido más diestros que hayan merecido en verdad el calificativo de maestros que se ha dado siempre por la afición a esta clase de lidiadores.

Por el contrario, el torero corto suele necesitar que le galga un toro de buenas condiciones, lo que se llama en estos tiempos «su toro» y cuando sale esta clase de enemigos, es casi siempre más lucido que el otro torero de que hablamos antes, pero en estos días el torero corto lo suele ser tanto, que algunos necesitan tres o cuatro temporadas para dar con el toro antes aludido, siendo por lo general mientras más cortos en cuanto a sus condiciones más largos ds piernas para correr cuando hay necesidad de hacerlo y cuando no la hay en algunas ocasiones.

En estos tiempos se ha introducido en el toreo de todas las escuelas, lo que pudiéramos llamar mejor la manía de torear despacio, que esto y no otra cosa, es en resumidas cuentas lo que hoy se llama temple; pero esto siempre ha sido mover el capote o la muleta a la velocidad que requiera el trance o sea a la que traiga el toro en su arrancada, de modo que lo mismo habrá de templar y lo mismo se templará toreando despacio que de prisa y diremos que esto último es mucho más difícil el aguantar y templar con el capote cuando el toro entra ferte y se revuelva pronto, que con esos animalitos pastueños y dóciles que se limitan a humillar la testa y seguir como un corderito los vuelos del cepote.

Otra manía como la anterior es la de «echar abajo las manos» con todos los toros, pue es desde luego y sin duda de ninguna clase más difícil que torear con las manos altas, pero hay que tener en cuenta, quc esto es sumamente peligroso hacerlo con toros que derroten de alguna manera y en cambio será muy fácil hacerlo con toros nobles y que humillen bien en el trapo.

M. C.

Pérdida en la plaza de Mina de un bolso de piel clara, conteniendo un rosario de escaso valor. La persona que [illegible] su poder, podrá devolverlo a la Administración de este periódico, donde se le gratificará, si así lo desea.

Protesta del Comercio

Atendiendo a ruegos de la Unión Patronal Gaditana a las cuatro de la tarde del día de ayer, cerró por completo por el proyectado aumento de las contribuciones.

A igual hora se reunieron en el domicilio de la Unión Patronal Gaditana, bajo la presidencia del señor don Eladio Campe, los Presidentes de todas las entidades patronales de esta localidad, dándose lectura al escrito que había de elevarse a la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes en protesta contr el proyecto de Ley sobre aumento de contribuciones.

Dicho escrito de protesta fué firmado y aprobado por todos los presentes, reinando el mayor entusiasmo y haciéndose votos por la unión de todas las clases productoras en defensa de sus intereses, coincidiendo todos en opinar que, de llevarse a efecto, el pretendido aumento constituiría la ruina de la casi totalidad del comercio y la industria local, por las innumerables cargas que vienen soportando.

A continuación se trasladaron todos los reunidos al despacho de la primera autoridad civil de la provincia, siendo recibidos atentamente por don Pedro Icardi, en funciones de Gobernador interino, a cuyo señor hicieron entrega del referido escrito para su curso, prometiendo la digna autoridad darle traslado inmediato y comunicar a la Unión Patronal cualquier noticia que en contestación recibiese.

El señor Gobernador rogó a la comisión que procurara se abriesen los establecimientos, pues era muy lastimoso ver una población con el comercio totalmente cerrado, y ya, como prueba de la adhesión de losc ontribuyentes, bastaba lo efectuado.

Conforme a los deseos del señor Icardi, así lo ofreció el señor Campe, despidiéndose la comisión agradecida a la amabilidad del señor Gobernador. Tan pronto se retiró la comisión del despacho del señor Gobernador Civil, se procedió a abrir los establecimientos cuyo cierre como antes decimos había sido completamente total, hasta de los más pequeños comercios.

Por la Unión Patronal Gaditana se dirigió a la Federación de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de Comerciantes e Industriales de Madrid el siguiente telegrama:

Federación Círculos Mercantiles. Avenida Conde Peñalver 3. Madrid.

Efectuado hoy entrega primera autoridad civil para su curso escrito protesta contra proyecto Ley aumentos tributarios cerrando totalmente comercio local, reinando entusiasmo, unión clases mercantiles, defensa intereses. Salúdales, Presidente Unión Patronal. Eladio Campe.

Nota.

La Unión Patronal Gaditana dá las más expresivas gracias a todo el comercio en general por la colaboración prestada en el acto realizado, demostración más que suficiente de la imposibilidad en que se encuentra de admitir más aumentos en las cargas que viene sufriendo, por cuyo motivo se impone la unión de todos en defensa de sus legítimos intereses.

El presidente, Eladio Campe.

El documentado escrito que la Unión Patronal Gaditana eleva a las Cortes Constituyentes, obra en nuestro poder, y sólo el exceso de original nos obliga muy contra nuestra voluntad, a demorar su publicación hasta la edición próxima.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Sepelio

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio Católico de esta ciudad del cadáver del que fué apreciado convecino nuestro, don Ramón Mera Bolaños, padre del regente de estos talleres, don Francisco Mera Mena.

El acompañamiento era numeroso, cual correspodía a las simpatías que el finado tenía entre todos los sectores sociales de la capital.

Presidían el duelo don Manuel Cerón Bohórque, don José Gómez Canto, director y redactores de "El Noticiero Gaditano" y de LA INFORMACION, don Salvador Vinardell, don Emilio Ruiz, don Demetrio Rodríguez y don Félix Barrios.

A los deudos del finado, y especialmente a su hijo don Francisco, la expresión de nuestro pesar.

Por teléfono

Los militares retirados podrán ser dados de baja en las nóminas de Pasivos

PROYECTOS LEIDOS EN EL CONGRESO POR EL MINISTRO DE LA GUERRA

He aquí los proyectos de ley leídos por el ministro de la Guerra, señor Azaña, en el Parlamento, y que afectan a este departamento.

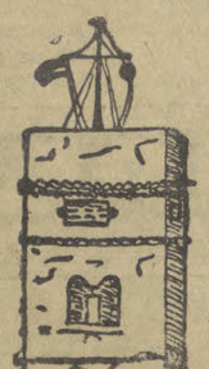
Los generales del Ejército en activo, y los asimilados, mediante decreto, podrán ser puestos en situación de reserva cuando lleven un semestre en situación de disponibles y cuando en ese plazo de tiempo háyanse provisto algunos destinos en su categoría

—Los generales, jefes y oficiales del Ejército ya similados que disfruten de las ventajas de los decretos de 25 y 29 de abril último, mediante decreto, podrá dárseles de baja en las nóminas de pasivos cuando incurran en lo que dispone la ley de 21 de octubre de 1931.

—Solamente se autorizará las publicaciones de carácter técnico con el visto bueno de los ministerios de la Guerra y Marina.

—Los tenientes y alféreces de la reserva, de los cuerpos de la Benemérita y de Carabineros que hayan cumplido treinta años de servicio, con abono, podrán retirarse con los noventa céntimos de haber del sueldo del capitán e igualmente los de la suprimida reserva retribuída.

Desde la Torre de Tavira



A mí, no; ¡como que no, vamos! Que a mí no me tacha nadie de "quiriqui" ni de mal compañero.

Esta tarde, a las cuatro y diez minutos, ya estaba yo aquí en todo lo alto, y al hacer un rápido recorrido por la ciudad con los impertinentes, observo el cierre más hermético, más uniforme y más radical (iba aquí a decir una tontería y me la como).

Pues iba diciendo que observo el cierre más completo que he presenciado en Cádiz, pues ni en huelgas, ni en fiestas, ni aun de madrugada, el cierre es tan general. No he visto abierto más que una funeraria y las boticas las puertas entornadas. Los demás, ¡ni uno abierto!

Me puse a oír lo que hablaban unos señores que desde aquí veía en la esquina de la calle Ancha y Sagasta, y me enteré que el cierre general es como protesta por el anunciado aumento de la contribución.

¿Sí? Pues yo también cierro.

Inmediatamente, con permiso de Pazos, cerré todas las ventanas de la torre, por cierto que era preciso, porque entraba mucho frío; cerré la estación de mi radio y solté los anteojos, guardando también los impertinentes.

¡Ajajá! Así se hace. Porque es de suponer que si se impone algún tributo a las cosas de lujo, excuso decir que cosa más suntuosa que mi radio y estos anteojos que utilizo, no la hay en el mundo, y mi posición, indudablemente, la más alta.

Y así, la hora que siempre echo aquí de observación, la suprimí, y me he puesto a la altura de las circunstancias.

Ahora, que yo no me conformo con cerrar hoy, sino que cuando voy a repetir el cerrojazo, es asu tiempo, cuando el que venga a cobrar se presente, que es el único oportuno; ¿que vuelve al día siguiente?, cierro también; ¿que se sienta en la puerta esperando que yo abra?, pues él se momificará fuera y yo dentro.

Este sí que va a ser radical.

ALL

CAMBIO DE AYER

Francos, 51'00.
Libras, 45'05.
Dólares, 12'95.

Mejoría

A última hora de la noche de ayer, continuaba avanzando con lentitud la ténue mejoría iniciada en el delicado estado de salud del ilustrado maquinista de la Armada, don Ernesto Juliá, hijo de nuestro querido director.

Asimismo la resptable dama señora viuda de Garrachón, madre de nuestro querido compañero Antonio, experimentaba ligero alivio en su grave dolencia.

La Redacción de este periódico quiere una vez más testimoniar un profundo agradecimiento en nombre de los queridos compañeros, a las muchas personas que se interesan cerca de nosotros por el etado de sus deudos enfermos.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Por teléfono

DON ALFONSO DE BORBON EN SU VIAJE POR EGIPTO

Stambul.—Don Alfonso de Borbón, con sus dos hijas Crisctina y Beatriz y el duque de Miranda, ha llegado a este puerto esta mañana.

Don Alfonso y sus acompañantes, apenas atracado al muelle el barco que les conducía, saltaron a tierra para visitar la capital.

Después de la visita, regresaron nuevamente a bordo.

Mañana zarparán con rumbo a Smirna, Chipre, Boiru y Aiejandría.

LOS JAPONESES RECHAZADOS

Shangay.—Las últimas notiicas confirman que las tropas japonesas fueron rechazaas por las tropas chinas en todos lo frente al intentar el avance de hoy sobre la zona de Zanfag.

Hoy no recibieron los japoneses refuerzo alguno, pero según noticias recibidas de Tokio han salido con dirección a Shangay las divisiones japonesas once y catorce

— — BASE CHINA DESTROZADA— —

Shangay—Las fuerzas japonesas han destrozado la base china de Fu-Cheu.

BARRILES DE ORO QUE CAEN AL MAR.

Cheburgo.—Esta mañana fueron desembarcados en este puerto del trasatlántico «Bengaría» 426 barriles cargados de oro con cerca de 600 millones de este precioso metal.

Cuando se efectuaban las operaciones de descarga de este oro cayeron al mar seis barriles con diez millones por rotura de la cadena de la grúa cuando los levantaba del barco para trasladarlo a tierra.

Los buzos efectúan drandes esfuerzos para encontrar el oro que se ha tragado el mar.

CHOQUE ENTRE OBREROS PARADOS Y LA POLICIA

Bristol.—Esta tarde ocurrió un choque entreunos grupos formados por unos tres mil obreros parados y la Policía.

Resultaron del encuentro varios heridos entre los contendientes.

HOY REINA TRANQUILIDAD EN SANGHAY

Londres.—Según informes llegados a la "Agencia Reuter"", procedentes de Shangay, hoy reina tranquilidad completa en el frente de Chapey, pero parece que los japoneses esperan iniciar el ataque al mediodía.

SE TRIPLICARAN LOS EFECTIVOS JAPONESES EN SHANGAY. — LA ARTILLERIA CHINA.

Londres.—Noticias recibidas de Tokio, dicen que el Gobierno ipón ha dispuesto triplicar los efectivos de sus tropas en Shangay.

—Cimunican de Shangay que la artillería de las fuerzas chinas han estado disparando tod ala noche hacia Hon Kew. Los proyectiles, la mayor parte deellos caían al río Kussand Poo. Estos proyectiles tocaron el casco del vapor italiano Leira.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.737

FEBRERO 25 Jueves San Matías

En torno a un importante proyecto de ley, del ministerio de la Guerra

Los militares retirados voluntariamente podrán ser dados de baja en las nóminas de pasivos

Las noticias telegráficas de la madrugada de ayer nos dieron a conocer un proyecto de ley relacionado con asuntos del Ministerio de la Guerra, que presentó a las Cortes Constituyentes—que para estas resoluciones no fueron votadas—el titular de dicha cartera señor Azaña. Mas lo avanzado de la hora en que llegó a nosotros la noticia nos impuso la demora involuntaria hasta hoy de este obligado comentario.

Al advenir en nuestra Patria el cambio de régimen fueron inmediatamente derogadas varias leyes, entre ellas la de Jurisdicciones, so pretexto de considerarlas como leyes de excepción; se modificó el Código de Justicia militar; hasta se cambió la persona a quien correspondía ejercer la autoridad judicial en el orden castrense; y todo ello se hizo "en nombre de la Libertad"...

Se ofreció, luego, en condiciones especiales a los generales, jefes y oficiales, en primer lugar, y a las clases de tropa, después, un retiro...... El Ejército español, curtido en veinte siglos de epopeyas, renuncia a sus aspiraciones. La mayor parte de sus componentes podían haber llegado a escalar los más altos puestos de la profesión que voluntariamente escogieron. No importa: renuncian a ocuparlos, y no por un mísero sueldo que no puede parangonarse con el que disfrutan los de su mismo empleo en la republicana Francia y en todas las naciones, sino porque en estos tiempos de revueltas sangriestas no querían obligar a sus soldados a disparar las armas sobre los que antes fueron sus compañeros.

Dóciles a la disciplina, recordando sus juramentos a la Bandera sagrada de la Patria, dejaron los militares sus puestos en escalafón a los que detrás vinieran. No se opusieron, como los empleados del Estado en otros ramos, a ver cercenados sus justos derechos.

Estos militares hicieron un a modo de contrato con el Gobierno constituído de la Nación española y se retiraron a sus domicilios, dejando sus armas y respetando la forma de Gobierno que la Nación se ha dado.

Era esto, por tanto, un contrato bilateral que de pronto y sin exposición de motivos y fundamentos se ve anulado de hecho por una de las partes contratantes, que usa o abusa de su poderío por ser la más fuerte.

Estos militares retirados voluntariamente se ven de pronto sorprendidos por el artículo segundo del comentado proyecto de ley, que a la letra dice así:

"Los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, que disfruten de las ventajas concedidas por los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 (ley de 16 de septiembre de 1931) y disposiciones complementarias, podrán ser, mediante decreto del Gobierno, dados de baja, temporal o perpetuamente, en las nóminas que acrediten sus haberes pasivos, cuando comentan algunos de los actos definidos en el artículo primero de la ley de 21 de de octubre de 1931."

Es esta ley de 21 de octubre de 1931, la denominada de Defensa de la República. Ella no estaba en vigor cuando los militares se acogieron al retiro con las ventajas que concedían los decretos de 25 y 29 de abril pasado y disposiciones complementarias. Por tanto, es ella una ley que nunca debiera aplicársele a ellos, en condiciones diferentes a los ciudadanos en general, y menos en condiciones excepcionales que atiendan a la situación que les creara una anterior disposición. Cuando la mayor parte de los españoles—todos, exceptuando aquellos que por estar en el Poder no la sufren—protestan de la Ley excepcional de Defensa de la República, surge una nueva ley especial persecutoria para aquellos que engrandecieron a España y regaron con su sangre los campos africanos. Cuando unos dignos militares después de penalidades sin cuento se acogen a su hogar, quedan de-pronto a merced de cualquier gobernante, autoridad y personalidad influyente, que con un criterio personalísimo pueda considerarlos inclusos en la realización de los vagos delitos que castiga la ley excepcional tantas veces citada.

Sinceramente creemos que cuando a todos los españoles nos dicen tener derecho a exponer libremente nuestras opiniones, cuando los revolucionarios nuevos "no enchufados", los comunistas, los anarquistas y todos los que conspiran contra la Patria, la Propiedad, el Orden y la Religión, tienen campo libre reconocido para sus expansiones, no puede existir ningún derecho a justificar que seamos los católicos, los militares retirados y los periodistas de derecha, que en uso de la libertad de prensa no nos mostramos conforme con lo que creemos no ser fundamento básico para la resolución de los problemas que agobian a España, los únicos perseguidos y coaccionados...

Quizá nos digan que la culpa es nuestra: porque si notamos que baja la peseta y sube hasta el coco, tal vez nos echen en cara el que no hayamos llegado aún al estado insensible de completa "somnolencia".

Nota del Día

Copiamos de la reseña de la sesión de Cortes en nuestra información telefónica: "El señor Oriol se lamenta de que por publicar un artículo sobre la masonería haya sido multado un periódico de Vitoria con mil pesetas, alegándose para ello las disposiciones de la Ley de Defensa de la República, y pregunta si el dar a conocer la existencia de logias masónicas constituye un ataque al régimen".

Así nos trasmite el teléfono la noticia y así la trasladamos nosotros a este lugar preferente del periódico, sin añadirle ni quitarle punto ni coma. Ella en sí encierra toda elocuencia, y puede decirse hace innecesario el comentario nuestro. Pero ello no obstante, queremos añadirle algunas consideraciones.

Cuando el señor Beunza habló a la Cámara de cierto influjo masónico que en élla dominaba, fueron muchas las voces de protesta hipócrita, y pocas, muy pocas, las que en franco acto de hombría responsable de sus actos proclamaron con claridad sus relaciones con la secta secreta. Pero ello no obstante, la influencia inconfesada e inconfesable que el diputado vasco-navarro denunciaba, se muestra cada día con más claridad e insistencia...

Fueron primero los actos de franca persecución religiosa, que sólo bajo el influjo de un odio oculto se hubieron de ralizar; fueron después las leyes aprobadas en Cortes con igual espíritu que los actos citados, y que sólo al mismo origen podían responder; y fueron, por último, hechos miles altamente sintomáticos, entre los cuales el denunciado ayer en las Cortes por el señor Oriol debe figurar en vanguardia.

Pregunta el diputado católico si el descubrimiento de logias masónicas puede constituír un ataque al régimen, y por toda respuesta encuentra en la Cámara la voz de un diputado que se declara masón y se siente aludido, y la de un presidente que dice no poder autorizar el debate planteado en aquellos momentos.

El hecho que hoy comentamos viene a comprobar la necesidad, repetidamente proclamada desde nuestras columnas, de que los términos y alcance de esa ley de excepción que se titula de Defensa de la República, sean exactamente fijados y delimitados. De no hacerse así, nos exponemos a que cualquier autoridad, cual la que haya impuesto la multa origen de la protesta en las Cortes, considere una misma cosa la República y la masonería, y, además, declare delito el descubrimiento del lugar de las logias en estos momentos en que se las pretende equiparar con nuestros templos y basílicas.

Nosotros prometemos no ofendernos nunca por que se descubra el lugar de emplazamiento de la más recóndita ermita... Siempre hemos tenido por norma los católicos obrar a la luz del día y a cara descubierta, reconociendo con franqueza nuestros actos.

Ante la protesta de los contribuyentes

¡No hay derecho a la queja!

No se debe dar aire—dice un periódico republicano de los que más airearon en otros tiempos las actitudes revolucionarias y facciosas—al clamor de las clases contribuyentes. No, señor. A las clases contribuyentes les toca ahora pagar, sin quejas y sin lamentaciones, y si se profieren, no hacerlas ningún caso. La República ha decidido presentar un presupuesto nivelado. A ese fin, ha limpiado y podado algunas ramas y ramillas del presupuesto de gastos, y ahora ya resueltamente a incrementar los ingresos. Y quien ponga la menor dificultad a la obra financiera, seguramente admirable, del señor Carner, o quien no tire el sombrero por el aire en señal de júbilo y de satisfacción, merece que lo metan en un barco y lo lleven confinado a algún territorio de Guinea.

Lo que no sé es lo que se quiere decir cuando se habla del clamor de las clases contribuyentes. Porque si lo que se quiere dar a entender es que los quejidos y los clamores parten sola y exclusivamente de los llamados a pagar los nuevos aumentos contributivos, se dá a entender lo que no es verdad e incluso lo que es gran mentira. Los contribuyentes en general y las clases mercantiles en particular, se quejan y claman porque ven que si ahora marchan tan penosamente sus negocios y tan decaídas sus ventas, peor marcharán aquéllos y más decaerán éstos con los proyectados gravámenes; porque si hoy, que cuestan las cosas como dos, apenas hay quien compre, cuando cuesten como tres o como cuatro, nadie compará. Y si los que viven de las ventas, no venden, tendrán que echarle la llave a sus establecimientos.

Esto de que las cosas que cuestan como dos, costarán luego como tres o como cuatro, parece que no lo negará nadie, pues es natural que el comerciante, el industrial, el casero y el terrateniente derramen sobre el consumidor, lo que de sus cajas se les lleve a ellos el Tesoro; y así el volumen del consumo de lo necesario, y más de lo que no lo es, disminuirá considerablemente. Y los que estén ya con el agua al cuello, se ahogarán.

¿Que el Ministro de Hacienda necesita nivelar el presupuesto y tomar a ese fin el dinero de donde se halle? Convengamos en que sin las exacciones tributarias no podría el Estado cumplir sus deberes y satisfacer sus obligaciones. Pero convengamos, también, en que para hacer lo que se propone el señor Carner, no se necesita un gran talento financiero ni excepcionales condicinoes de economista. Un economista y un financiero, no es precisamente un señor que empuña el hacha como cualquier mandatario de nuestro buen reputado jardinero mayor don Cecilio, ni que meta con mayor o menor violencia la mano en los bolsillos o en las cajas que guardan el dinero, para llevarse una parte. Eso sabe hacerlo cualquiera. Economista se llama el que, mediante reformas inteligentes, consigue con menos gastos, con menos esfuerzo, mayor utilidad y provecho para el erario público. ¿Y es ésto lo que planea el señor Carner? ¿Es esto lo que propuesto por el señor Carner, con su buen ánimo para la poda y para extraer el dinero del contribuyente, que a la postre es sacar el dinero del bolsillo del pueblo, que ya no puede más, se quiere que no se discuta ni se clamoree?

Pues nos parece que se pide lo imposible: al que le duele, lo menos que puede permitírsele, es que se queje. Y si se prohibe o impide la exterización del dolor, se comete una crueldad.

Claro que de estas crueldades hay muchas en estos tiempos, en los cuales los dañadores castigan las quejas de los dañados.

PATRICIO.

Madrid y Febrero de 1932.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Se ruega a todos los cofrades que debido a la premura del tiempo con que se ha citado, no hayan recibido la citación para la Junta que celebra hoy jueves 25 a las 6 de la tarde en la Iglesia de San Agustín, se consideren citados por el presente aviso.

El Secretario.

SOLEMNES CULTOS

La Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, canónicamente establecida en la Iglesia de San Agustín de esta ciudad, celebrará en honor de su venerado titular un Solemne Tríduo en el presente año de 1932. Estos Cultos comenzarán el viérnes 26 de Febrero, a las seis de la tarde, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado Rvd. P. Félix García, O. S. A. de la residencia de Madrid. El domingo 28 de Febrero, a las nueve y media de la mañana, será la Comunión General para los Cofrades, y a las once se celebrará Función Principal con Misa Solemne y Sermón a cargo del mismo orador. Todas las tardes terminarán los Ejercicios del Tríduo con Miserere cantado, por la Capilla de Música de esta Santa Iglesia Catedral, bajo la dirección del ilustrísimo señor don José Gálvez, y el último día se celebrará la ceremonia de la protestación de fé de los nuevos Hermanos, terminando el acto con un Solemne Responso por los Cofrades fallecidos durante el año.

R. I. P. A.

Mañana viernes 26 de los corrientes, a las diez y media en punto de la mañana, se celebrará en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, solemne funeral en sufragio por el eterno descanso del alma del

Exmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo de esta Diócesis y Administrador Apostólico de la de Ceuta, que entregó su alma a Dios Nuestro Señor el día catorce del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular, S. V., el Sr. Deán y Cabildo de dicha Santa Iglesia Catedral, agradecerán la asistencia a tan religioso acto, y suplican una oración por el alma del Prelado fallecido.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales-Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis.

Pentágrama

Para los afiliados a la Cultura Musical, ha tenido lugar ayer tarde en nuestro Gran Teatro Falla, un interesante concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Gaditana.

Entre los socios de la "Cultural" había despertado este concierto, justificado interés después del triunfo obtenido por esta Orquesta en su última actuación y este entusiasmo produjo la abundante concurrencia que ayer acudió al recital.

El programa estaba integrado por el "Largo" de Haendel, "Egmont" Obertura y "Concierto en do menor" de Beethoven, que formaban la primera parte del mismo. Y en la segunda, "Fiesta gitana" de Escobar, "Danzas" de Debussy y "Noche en los jardines de España" de Falla.

Este programa nos ofrecía la novedad de las "Danzas" de Debussy obra de una belleza encantadora que fué interpretada muy primorosamente por la Orquesta.

Gratamente hemos de consignar que esta nueva actuación de nuestra "Sinfónica" ha sido otro gran triunfo.

Aplausos hubo en abundancia para sus componentes, para su competente Director el maestro Escobar, y también para los solistas.

Camilo Gálvez, el prestigioso pianista actuó con un éxito muy destacado y recibió de sus admiradores, aplausos muy nutridos.

Resumiendo, un éxito más al haber de la Sinfónica, merecidísimo, y del que es partícipe el maestro Escobar, por su lucidísima actuación al frente de estos profesores gaditanos.

Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna

AVISO

Esta Ilustre Archicofradía se reunirá en Cabildo General de cuentas y elección de cargos vacantes, previa autorización, esta noche a las nueve y media de primera citación y a las diez de segunda en la Iglesia Parroquial de San Antonio.

Lo que comunica a los señores cofrades para su puntual asistencia

EL SECRETARIO.

Nuestros enfermos

En la mañana de ayer sufrió fuerte retroceso en su delicado estado de salud nuestro querido amigo don Ernesto Juliá. Siguiendo indicaciones del médico de cabecera don Justo Juliá, a última hora de la tarde, Agudo y Capitán Médico del Crucero "Méndez Núñez", a cuya tripulación pertenece el señor Juliá, los cuales tras de un detenido exámen del enfermo decidieron realizar en el día de hoy algunos análisis y nuevo exámen a fin de poder fijar su diagnóstico con exactitud. A primeras horas de la madrugada el señor Juliá continuaba en grave estado.

Elevamos nuestra súplica al Señor, por la rápida curación del hijo de nuestro querido Director.

Por el señor Cura Párroco de San Antonio le fué administrado el Santo Viático en la mañana de ayer a la virtuosa y respetable señora viuda de Garrachón.

A mediados de la tarde dicha enferma, cuya mejora continuaba iniciándose desde el día anterior esperimentó un sensible avance en ella, pudiendo decirse se encuentra en franca convalecencia, dentro de las naturales reservas que impone su avanzada edad.

Felicitamos por ello con el mayor cariño a su señor hijo y compañero nuestro Antonio.

Por teléfono

UNA CONFERENCIA DEL EX MINISTRO GOICOECHEA

Segovia.—En el Teatro Juan Bravo, de esta capital, y organizado por el Ateneo Segoviano, ha dado una conferencia el ex ministro don Antonio Goicoechea, sobre el tema socialismo y nacionalismo.

El orador justifica la doctrina burguesa y estima que son equivalentes el socialismo, el sindicalismo y el comunismo.

Compara después el socialismo alemán y el socialismo español, diciendo que en la Gran Guerra los socialistas alemanes votaron por élla y después fueron contra el kaiser.

En España, y durante el mando de la Dictadura, el socialismo aceptó cargos en el Consejo de Estado y en los Comités Paritarios, y después en el año 1930 los socialistas se declararon enemigos abiertos de la Dictadura.

Refiriéndose al problema religioso, manifestó el señor Goicoechea que certa personalidad política dijo que España había dejado de ser católica y que el catolicismo español era un cadáver.

Y el orador pregunta: ¿Por qué se perseguía el cadáver?

Termina con un canto a la raza española, siendo ovacionadísimo por los concurrentes.

EL ESTRENO DE "LA OCA" EN BARCELONA

Barcelona.—Esta noche se estrenó en el Teatro Poliorama de esta capital la obra de Muñoz Seca, "La Oca".

Como se había dicho que elementos obreros habían proyectado producir incidentes durante la representación de la comedia, era grande el temor que existía, por cuya razón las autoridades tomaron las necesarias medidas de precaución.

Frente al edificio que ocupa el mencionado teatro, se habían colocado numerosas fuerzas de la Benemérita y Seguridad.

Afortunadamente la representación de la obra se desarrolló y terminó sin que tuviera que lamentarse ningún incidente desagradable.

LARGO CABALLERO COMENTA EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Al comentar el discurso del señor Lerroux, el ministro del Trabajo señor Largo Caballero dijo que algún ministro socialista rontestaría al jefe de los radirales en el momento oportuno y en un alto públiro.

Desde ayer se deía ya en los pasillos de la Cámara que este auto al que hademos mendión se celebraría en breve, y que en nombre de la minoría hablaría el señor Largo Caballero.

Para comprobar lo que hubiese de cierto sobre este particular, se ele preguntó al señor Largo Caballero si la noticia sobre la celebración del acto era cierta.

El ministro respondió rotunda y categóricamente:

—El acto se celebrará.

—¿En breve?—insistieron los reporteros.

—Oportunamente se dirá—respondió a esta pregunta el señor Largo Caballero—. Nada se ha hecho todavía. Se contestará al señor Lerroux con claridad y se le dirá lo que él ha callado.

Como se le preguntase quién hablaría, respondió el ministro del Trabajo:

—Hablaremos el señor Prieto y yo.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa de Requiem y Responso que se celebrarán el viernes 26 del actual a las diez en punto de la mañana en la Iglesia Convento de San Francisco, y las misas rezadas que estén libres de intención y se digan el jueves 25 en todas las Iglesias y Capillas de Cádiz y sus Extramuros, así como también los Manifiestos de S. D. M. de dicho día 25 en las Iglesias de las Esclavas y Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del SEÑOR

Don Juan Lahera y Arana

Que falleció cristianamente el día 25 de Febrero de 1931

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus relaciones y amistades hagan la caridad de encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y de asistir a algunos de los referidos sufragios por lo que les quedarán agradecidos.

Los Excmos. Sres. Nuncios de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Cardenal Arzobispo de Sevilla, y Obispos de Madrid-Alcalá y Cádiz, se dignaron conceder indulgencias en la forma de costumbre.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo

CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO
Por la mañana:
CLUB GONZAGA, 1
HERCULES GADEX, 1

En la mañana del domingo contendieron en encuentro amistoso los primeros equipos del Club Gonzaga y Hércules Gadex.

El partido terminó con empate a un tanto

EL ENCUENTRO. -- SU DESARROLLO.

Escoge campo el Hércules y empieza el encuentro con juego alterno primero, en cuyo tiempo los avances se suceden por una y otra parte continuamente.

A poco, tras un ligero dominio del Hércules, se impone el Gonzaga, empero sin que este dominio dé fruto alguno por ahora por el poco empuje de su delantera en relación con lo sólido de la defensa herculina, en donde destaca sobre todo el defensa derecha.

Pero los avances azules se suceden y así, ya avanzado el primer tiempo, en uno de estos avances Madrid chuta fuerte y el portero para flojamente el balón, lo que aprovecha Ruiz para oportuno clavar el esférico en la red.

Siguen a este tanto unos momentos en que domina intensamente el Gonzaga, pero el juego, mediante el entusiasmo de los jugadores herculinos, se va nivelando.

Y en los últimos momentos del primer tiempo, con juego alterno los herculinos consiguen el empate de un magnífico tiro cruzado a media altura de su delantero centro Bahone.

A poco después del algunos minutos de juego alterno termina el primer tiempo.

En el segundo no se marcó ningún tanto, y en él el Hércules, favorecido por el terreno y bastante viento que se ha levantado domina más que los azules, que durante gran parte de este tiempo se emplean a la defensiva con gran acierto, por la buena actuación de sus líneas defensivas, sobre todo la media y el portero.

Empieza el segundo tiempo con juego nivelado para al poco tiempo imponerse el Hércules, aunque sin fruto, por la excelente labor defensiva del Gonzaga, que anula los esfuerzos de los adelantes herculinos.

Con esta característica—dominio herculino con avances aislados del Gonzaga—transcurre gran parte del tiempo hasta que ya cerca del final del tiempo, agotados algunos jugadores herculinos, se impone por completo el Gonzaga, que establece por algún tiempo el juego frente a la portería del Hércules.

Y a poco, con juego alterno otra vez, termina el encuentro.

COMENTARIOS

Ante todo, el resultado, teniendo en cuenta el desarrollo del encuentro, ha sido justo, pues el partido en conjunto estuvo igualado, y si en el segundo tiempo dominó más el Hércules, como en el conjunto de un equipo las líneas defensivas son esenciales y éstas en el Gonzaga cumplieron muy bien, anulando todo esfuerzo de sus contrarios por marcar al mismo tiempo que los avances azules fueron, aunque más escasos, siempre más peligrosos que los del Hércules, creemos que el resultado ha sido justo.

El Hércules se presentó muy reformado, con nuevos elementos que han mejorado considerablemente el conjunto, dándole mucha más solidez que la que poseía anteriormente.

Por el encuentro del domingo nos pareció lo mejor del equipo la línea media y de defensas, sobre todo entre éstos últimos el del lado derecho.

El portero cumplió y los delanteros también, destacando Bahone, que jugó muy bien, así como el ala izquierda Paquilín.

Por el Gonzaga lo mejor también lo fueron sus líneas defensivas, especialmente Nuche y la línea media, quienes tuvieron una acertadísima actuación.

Los defensas muy bien por parte de Márquez y regular en cuanto a Baldasano.

Los delanteros, faltos del delantero centro Pastor, carecieron de profundidad, hcaiéndose notar esta falta, especialmente en el trío central, donde Rosal, fuera de su puesto habitual, no dió gran rendimiento, lo mismo que sus dos interiores Madrid y Durán.

Lo mejor, por tanto, de la delantera fueron los alas, en donde residió siempre todo el peligro para el Hércules.

En conjunto fué un encuentro muy disputado, cuyo desarrollo refleja exactamente el resultado.

De público, regular.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje a cargo del señor Iracheta bastante discreto, pese a algunas equivocaciones que padeció

Los equipos alinearon así:

Hércules Gadex: Momo; Benítez, Gavira; Rogelio, Ortegea, Narváez; Alfredo, Rodríguez, Bahone, Pantoja y Paquilín.

Club Gonzaga: Nuche; Márquez, Baldasano; Bona, Romero, Alfredo; Larrañaga, Madrid, Rosal, Durán y Ruiz.

Por la tarde:
EL ESPERANZA DERROTA AL ANDALUCIA POR CINCO TANTOS A UNO

En la tarde del domingo, en el campo del S. C. D. Mirandilla y a las órdenes del conocido e inteligente aficionado señor Momo, se enfrentaron los equipos arriba mencionados.

Poco público es el que presencia este encuentro debido a la crudeza de la tarde.

Da comienzo el encuentro a las tres y treinta de la tarde, tocando sacar a favor del viento a los chicos del Andalucía. Tan pronto sacan éstos los esperancistas se hacen dueños de la pelota y tras una bonita jugada marcan para su equipo, por mediación de su interior izquierda, el primer tanto de la tarde.

Sacan centro y tras un brioso ataque llevado por Periquín, que es el alma del Andalucía, consigue el único tanto para su equipo. Saca centro el Esperanza y a partir de este momento vemos evolucionar como nunca vimos a estos veteranos jugadores, los cuales, tras preciosas jugadas, perforan cuatro veces más la meta del Andalucía

Los autores de los tantos fueron Angel Benítez (interior izquierda), que fué el héroe de la tarde; el otro jugador que marcó fué el centro Paquito el Negro, que tuvo una de sus mejores tardes, y el quinto y último tanto obra del extremo derecha El Cala.

No queremos concluir estas líneas sin dejar de dar a conocer a la afición, que ha vuelto a alinearse con el Esperanza el inteligente jugador Félix Gutiérrez, que dió una vez más una buena tarde en su uuesto de defensa.

Los demás, cada uno en su puesto ejecutaron un juego de buena calidad, a que nos tienen acostumbrados.

Por el Esperanza se alinearon:

Paquito; Félix, Martos; Cela, Eulogio, Rendón; Cala, Sánchez, Paquito, Angel y Mariano.

Resumen: El Andalucía es un buen equipo, pero falto de conjunto, destacándose de todos Periquín.

El público, como arriba queda reseñado, debido al mal tiempo no concurrió al encuentro como esperábamos.

El Esperanza demostró que es el equipo de siempre, demostrando por día su juego de mejor calidad.

El arbitrajj, imparcial y muy recto.

Jo. Ca.

CAMPO DEL ESPAÑOL
Por la mañana:
PORVENIR F. C., 1; ESTRELLA F. C., 0
EL PORVENIR, TRAS UNA LUCIDA ACTUACION, VENCE AL ESTRELLA POR LA MINIMA DIFERENCIA

Cuando menos se piensa...

Esto se podría decir y aplicar al partido en que parecía fácil para La Estrella. Y eso que los porveniristas no son ya todos los de antaño, que si no hay un gran descalabro en puerta.

Durante todo el primer tiempo el dominio era igualado, salvo cuando sólo faltaban dos segundo para terminar sobrevino el goal victorioso, un goal inminente y decisivo en que los porveniristas ya iban ansiando.

La defensa contraria se mantuvo muy segura y todo ello sumido a una derrota honrosa para un equipo que se mantiene siempre con ganas de triunfar. Los estrellistas se acercaron muchas veeces a la defensa, pero se rendían ante el empuje de un trío defensivo capaz de contener el profundo ataque de sus enemigos, que se mostraron muy decisivos ante el juego violento.

A medida que transcurría el tiempo La Estrella acentuaba su esfuerzo para lograr marcar, no consiguiéndolo, porque el Porvenir se encierra en una defensiva desesperada.

A pesar del nerviosismo que muestran todos los jugadores, seguía dominando El Porvenir, que pierde tres o cuatro ocasiones de marcar por la poca compenetracin de su línea delantera.

Cuando sólo faltaban diez minutos y el interior derecha se disponía a batir a Rueda, se interpone el defensa Braza,, que tuvo una mañana de acierto, recibe un fuerte chut en la cara, librando el empate.

Uno a cero es el resultado del partido Porvenir-Estrella, que tan buenas actuaciones tuvieron ambos equipos en el campo del Español a las once y media.

El arbitraje de Antonino fué aceptable, que alineó al equipo vencedor de la siguiente forma:

Rueda; Braza, Juan; Juaqui, Juanito, Sevillano; Bati, Antonio, Melchor, Rafaelín, Corzo, Rioba.

Por la tarde:
NACIONAL, 2; TRAPICHE F. C., 0

En la tarde del domingo contendieron en partilo amistoso los primeros equipos del Nacional y Trapiche, resultando vencedor el primero por el tanteo de dos a cero.

Marcaron los tantos Montero y Alvarez.

GIMNASTICA F. C., 2; BALOMPIE, 1

A continuación de este encuentro contendieron, también en partido amistoso, los onces arriba mencionados

Terminó el encuentro con la victoria del primero por el tanteo de dos a uno.

En el primer tiempo, de juego igualado como el segundo, marcó el Gimnástica por medio de su interior izquierda; el empate no sobrevino hasta minutos antes de terminar el primer tiempo, por obra de Pozo, el delantero centro del Balompié.

En el segundo tiempo el Gimnástica logra desempatar por mediación de Pérez.

Asistió poco público relativamente.

El once vencedor alineó de la forma siguiente:

Cabrera; Martín, Bella; Aurelio, Leonardo, Toti; Fernandín, Santiago, Luis, Vera y Pérez.

CAMPO DEL TIRO
CADIZ, ; IBERIA F. C., 1

Se celebró un encuentro amistoso entre los dos equipos mencionados arriba, terminando el partido con la victoria del primer opor el tanteo de tres a uno.

En el primer tiempo no se marcó más que un tanto logrado por Fuentes en una jugada personal de gran entusiasmo, pero falta de técnica alguna.

En el segundo tiempo, ya muy adelantado éste, se marcaro nlos tres tantos restantes.

El resultado no expresa bien el desarrollo, pues hubiera sido más justo un empate, al que de seguro se hubiera llegado si no adoleciera Andamoyo de falta de seguridad en este partido y si los delanteros ibéricos no se hubieran encontrado con unos defensas en los que si bien es verdad encontramos el domingo—como muchas otras veces—buen juego, también tuvieron muchas intervenciones muy bruscas, como una que en el área de penalty motivó un claro penalty que no se concedió no sabemos por qué causa.

El once vencedor alineó de la forma siguiente:

Caballero; Lucio, Arévalo; Pinillos, Ocho, Donato, Casimiro, Armario, Fuentes, Herrera y Rioja.

Los mejores fueron Caballero y las líneas media y de defensas.

La delantera fué lo peor del conjunto y en ella lo peor Armario.

SELECCION VETERANOS, 3
PALMA F. C., 1

En la tarde del domingo tuvo lugar un partido entre una selección de antiguos jugadores y la Palma F. C.

Por la seleccin se alinearon:

Barriga; Suárez, Momo; Manolo, Araus, José; Campos, Samitier, González, Charpa, Fernando.

Se vieron bonitas jugadas por ambos equipos, sobresaliendo el portero de la selección, que hizo muy buenas paradas, salvando a su equipo de una gran derrota.

Terminó el encuentro por el score de tres tantos de la selección por uno de la Palma.

Después del partido, todos los jugadores de ambos equipos pasaron al domicilio de don Angel Gutiérrez, donde fueron obsequiados con pastas y vinos, haciéndose grandes elogios de que haya vuelto otra vez al foot-ball el antiguo portero de la selección señor Barriga.

Enhorabuena damos a la selección por el triunfo que ha tenido en su primer encuentro.

Sánchez

COMENTARIOS A LA JORNADA

Pasada la casi obligada abstinencia de los dos domingo de Carnaval, los equipos se han reintegrado a los campos, y como deseosos de recuperar lo perdido en esos días, han jugado en gran número, por lo que en esta jornada hemos de registrar varios encuentros de importancia.

Son ellos los disputados entre el Balompié y el Gimnástica, Esperanza-Andalucía y Cádiz-Iberia. De estos tres encuentros no tenemos que destacar resultado alguno anormal, como no sea el obtenido por el Esperanza sobre el Andalucía, que denota una superioridad del primero que parecía no existir en ese grado.

Otro encuentro, Club Gonzaga-Hércules Gadex, hay que destacar por su categoría sobre el conjutno de los otros encuentros de mnos importancia: Porvenir-Estrella-Nacional-Trapiche.

En San Fernando un buen encuentro en homenaje a Bernardo, al mismo tiempo que como despedida, y un empate que dice mucho de la categoría alcanzada por el San Fernando, habida cuenta de la importancia de su rival.

No hay más que comentar en la jornada del domingo.

Crónica financiera semanal

Los rresupuestos para 1932

UN DEFICIT INICIAL DE 410,76 MILLONES DE PESETAS

Se necesita una gran tranquilidad de espíritu, que Dios se la conserve porque bien la ha de menester, para decir que los presupuestos del Estado de 1932, leídos anteayer por el Ministro de Hacienda a la Cortes, se presentasen un superavit de 89,24 millones de pesetas, pues aún cuando los ingresos se evalúan en 4.550.24 millones y los créditos se autorizan por 4.461, en cuanto se dice que 500 millones de pesetas de los ingresos se obtienen por emisión de Deuda, salta bien a los ojos de la cara que la verdad, que la única verdad es que los presupuestos se presentan con un déficit inicial de 410,76 millones de pesetas, autorizándose al Ministro de Hacienda para cubrir ese déficit inicial mediante una emisión de 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro a dos años y al interés de 5,50 por 100, de cuya suma 500 millones se supone que quedará el indicado remanente de 89,24 millones de pesetas.

Es por primera vez en el largo historial de cosas raras en la Hacienda española, que se presentan unos presupuestos con recursos del Tesoro por emisión de Deuda en los ingresos para ofrecerlos como unos presupuestos con supravit. Eso se había hecho siempre hasta ahora al final; es decir, al presentar las cifras de liquidación de ejercicio económico, diciéndose sencillamente: los ingresos realizados han sido tantos y los pagos efectuados han ascendido a cuanto, y la insuficiencia de tantos millones en los primeros, o sea el déficit, se ha cubierto mediante la emisión de obligaciones del Tesoro por tal cuantía, y así se cubrieron los déficits de los presupuestos desde 19909 a 1915, en que se efectuó por el Conde Bugallal la emisión de 750 millones en obligaciones del Tesoro a dos y cinco años; después, en 1917 la emisión de 1000 millones en Deuda amortizable 5 por 100 por el señor Alba; en 1919 la emisión en Deuda perpétua interior del señor Cierva por 1.637 millones y, finalmente, la gran operación de consolidación por 5225,49 millones de pesetas, realizada en 1927 por el señor Calvo Sotelo, como resutado de todas las emisiones de obligaciones del Tesoro que para cubrir désficits de los presupuestos del Estado se emitieron desde 1920 a 1926, de las cuales casi la mitad, 2.400 millones, se emitieron en 1921, que batjó el "record" con un défcit de cerca de 1.100 millones de pesetas.

Quiere decir, pues, que el Ministro de Hacienda señor Carner no hace en esto ni más ni menos para los primeros presupuestos de la República que exactamente lo mismo que todos los Ministros de Hacienda que se han sucedido en 18 años, desde 1909 a 1926, pero con estas dos bien visibles agravantes:

1.ª Presentar los presupuestos con la pretensión de una nivelación que no existe y que se venía anunciando en todos los tonos como punto obligado, ignoro porqué ni para qué.

2.ª Que no hace falta para nada, en un plano de normalidad bien entendida, que la nivelación de los presupuestos se haga de golpe en un solo año, ni tal nivelación resultará en verdad, como paso a demostrar brevemente, de los cifrados que a ojo de buen cubero se calculan para 1932, antes los cuales bien puede repetirse con el poeta: "Ese cielo azul que todos vemos, ni es cielo ni es azul"; esto es, ni existe tal nivelación cifrada en las "cifras" de esos presupuestos, ni esos presupuestos resultarán realmente liquidados con nivelación, sino que afirmo desde luego y de antemano la liquidación de un déficit efectivo, cuya cuantía ni al ministro de Hacienda, ni a mí ni a nadie, lo es factible prever.

¿Por qué? Paso a demostrarlo escuetamente, porque aquí todo se demuestra por principios y con hechos, que son la realidad viva, que ningún ministro de Hacienda puede ni debe olvidar.

Dice el ministro de Hacienda que de los 4.550 millones de ingresos hay que deducir 580 millones que no proceden de tributos, o sea que no implican recargos al contribuyente, sino que se trata de recursos extraordinarios, 500 por emismisión de Deuda, como se ha dicho, 9 millones por reintegros de saldos de Cajas especiales, 36 millones de saldos de la Caja ferroviaria y 35 millones del sello sanitario y otros ingresos que no cita; con la cual, deduciendo de los 4.550 millones de totales ingresos previstos los 580 millones de derursos extraordinarios quedan cifrados los ingresos ordinarios propiamente dichos, o sean procedentes de tributos e impuestos normales, en 3.970 millones.

La recaudación obtenida por estos conceptos en el pasado año 1931 ha sido, según cifras oficiales, 3.656,09 millones, dato cierto, visto, contrastado, y ello quiere decir bien diáfanamente, que el ministro de Hacienda cree, de buena fé sin duda, que el País contribuyente, que en 1931 ha señalado un retroceso de 97,5 millones en los ingresos previstos y de 79,09 millones respecto a la recaudación efectiva de 1930, en 1932 va a pagar, por virtud de esa serie de arbitrismos mogrevinos que significan sus proyectos de recargos tributarios, nada menos que 313,91 millones de pesetas más de lo que ha pagado en 1931, aumento que representa el coeficiente medio del 8,58 por 100 sobre los 3,656.09 millones de pesetas pagados por el contribuyente español en 1931

Si las mismas causas continuan produciendo los mismos efectos, agravados aún más por el ritmo acelerado del movimiento adquirido, ¿puede prever nadie, en conciencia y con verdad lo que la natural bajade 79,09 millones registrada en 1931 por los contribuyente que no han podido pagar, pueda cifrar en 1932? ¿Vamos a suponer racionalmente, pero racionalmente por defecto, que esa baja natural de los ingresos en 1932 represente otra suma idéntica de 79,09 millones de pesetas como en 1931? Pue entonces hallaremos, con visos de verosimilitud casi cayanos en certidumbre que, sumando a los 313,91 millones de pesetas mayores recargos contributivos ideado por el ministro de Hacienda, los mismos 79,09 millones de menor capacidad de pago de los cintribuyentes, los aumentos que en realidad se hechan sobre los hombros de los contribuyentes para 1932, ascienden a la enorme masa de 393 millones de pesetas o sea 400 millones en uúmeros redondos que, unidos a los 580 millones de recursos extraordinarios, suman 980 millones de pesetas; es decir, el presupuesti de gastos cifrado para 1932, representa real y efectivamente un déficit aproximado de 1.000 millones de pesetas, que se pretende cubrir con 400 millones a cargo del contribuyente, por el primitivo y desacreditado sistema de aumento de décimas y centésimas a boleo sobre todas las fuentes de tributación, y alrededor de 600 millones por recursos extraordinarios, 500 de ellos por emisión de Deuda del Tesoro.

Veamos ahora el presupuesto de gastos.

De los 4.461 millones a que ascienden los créditos que se autorizan para 1932 hay que reducir por su carácter extraordinario 176 millones por obligaciones de la Caja ferroviaria y 309 millones por ferrocarriles, firmes especiales y Cajas de Ahorros, o sea un total de 485 millones, que el Ministro de Hacienda eleva a 510 sin decir de qué proceden los 25 millones restantes, con lo cual queda reducido a 3.951 millones lo que podemos llamar presupuesto ordinario normal

Resulta, por tanto, que de cumplirse rigurosamente las previsiones del Ministro de Hacienda, el presupuesto ordinario normal, 3.970 millones, de ingresos y 3.951 millones de gastos liquidaría con un superavit de 19 millones, y para ello sería preciso que se diesen los cuatro imposibles siguientes:

1.° Que la recaudación tributaria rinda efectivamente unos 400 millones de pesetas más, teniendo en cuenta el retroceso de 79 millones de pesetas registrado en 1931.

2.° Que se diesen también los 80 millones de ingresos extraordinarios, de los cuales 45 millones corresponden a reintegros de cajas autónomas que desaparecen y, por tanto, no han de repetirse.

3.° Que los créditos ordinarios autorizados por 3.951 millones no aumenten nada en todo el año por créditos extaordinarios, Clases pasivas, etc., y

4.° Que para ferrocarriles, firmes especiales y todas las demás atenciones extraordinarias, que cifra en 510 millones el Ministro de Hacienda, no haya que pagar en adelante ni una peseta más.

Pues bien; aún así y todo, como de los ingresos extraordinarios hay que deducir 45 millones por reintegros de cajas autónomas que desaparecen, solamente este pequeño renglón pone ya de manifiesto que, despcés de todo este presupuesto de liberación y transición, como le llama el Ministro de Hacienda, los presupuestos para 1933 amanecerían con un déficit inicial de 26 millones, déficit inicial que yo, racionalmente pensando la realidad y no echando en olvido la aleccionadora experiencia, evalúo desde luego en un déficit inicial mínimo de 150 a 200 millones de pesetas.

Yo no acierto a explicarme, nadie podrá explicárselo fundadamente, el por qué de ese obstinado empeño en presentar nivelados los presupuestos de 1932 en cuyo primer trimestre, cuando menos, se trata ya de un presupuesto prorrogado, siendo así que, aún deduciendo la contrapartida correspondiente a los 500 millones de emisión de Deuda, la nivelación verdad no aparece por parte alguna, y los presupuestos, a pesar de todo, liquidarán en déficit, tírese por donde se quiera.

Sólo sería explicable tal error por cualquiera de los otros errores siguientes, a cual de los dos más perturbador, inoportuno y lesivo:

Primero. La previsión del desgajamiento que repercuta la Hacienda del Estatuto de Cataluña, sobre los 406'23 millones de pesetas que ya se consignan en los gastos por participación de corporaciones y particulares, y

Segundo. Que se pretenda una nivelación presupuestaria numérica como pie forzado para poner en juego el resorte del artículo segundo de la Ley del Banco, para actuar una política monetaria, que ahora implicaría el mayor frenesí de desvarío, aparte de ser absolutamente innecesaria tal premisa, ya que en el quinquenio 1914-18, con déficits anuales del 15 por 100 tuvimos la peseta con premio sobre oro, y con déficits del 20 por 100 en 1925 y 1925, y con arrastres desde 1919, la tuvimos a los linderes de la par; ya que lo único que afecta directamente al cambio de nuestra moneda es el libre accionamiento sobre la Economía social del país de la ley de concurrencia y la restauración de los imponderables morales, que son la tranquilidad la confianza y el crédito, y todo cuanto no sea esto, que es lo único fundamental y básico, sería hacer agujeros en el agua, perdiendo tiempo y dinero.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor-jefe de "El Financiero"

Madrid: 22 de febrero de 1932.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Rafael Alvarez Maldonado.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Hospital y Provisiones.—Sexto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Don César Román, ayudante de Obras Militares, en comisión del servicio.

Don Blas Carrillo, teniente médico procedente de Melilla.

Don Patricio Hernández, teniente de Infantería, en comisión del servicio.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Matías, apóstol.

SANTO DE MAÑANA

San Vistoriano, martir, (ayuno con abstinencia).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario. Se manifiesta a las ocho y se oculta a ls seis.

Mañana en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo. Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO.—Hora Santa en la capilla del Rebaño de María. Parroquia de San Lorenzo. Al toque de oraciones rosario y visita de altares.

CULTOS PARA MAÑANA

NOVENA DE AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—A las 10 y 30 segundo día de la solemne novena que la venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos celebra en honor de sus soberanos titulares. Después del rezo seguirá la Santa Misa que a diaro se celebra costeada por sus devotos.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto Vía Crucis.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.—A las nueve misa cantada ejercicios de pasión y miserere.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta Sagrada Imagen que su Capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, celebrándose Misa a las once en el Altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos así como los cofrades de esta hermosa Imagen, podrán visitarla a las horas de costumbre, en que está abierto el templo. A las doce, misa en su altar.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia de la Castrense.—Esta Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a las ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús, puedan visitar su capilla.

SOLEMNES CULTOS

La inmemorial, venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, canónicamente establecida en la iglesia-convento de San Agustín, consagra a su Amantísifo titular un solemne tríduo en el presente año de 1932.

Darán comienzo estos cultos el día 29 de Febrero, a las seis y media en punto de la tarde, estando las pláticas a cargo del muy elocuente orador sagrado señor don José Llauradó Piñol, capellán Mayor de la Armada retirado.

El miércoles 2 de marzo, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general, a las once en punto tendrá lugar con toda solemnidad la Fiesta Principal de esta Inmemorial Cofradía, en la que predicará el indicado muy elocuente orador sagrado P. Llauradó.

Por las tardes terminarán etsos Cultos interpretándose el Solemne Miserere Polifónico, de Gálvez (don Camilo) propiedad de la Hermandad.

El último día se dará la Bendición Sacramental, y después de la Reserva se cantará Solemne Responso por los cofrades difuntos.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Rafael Menacho, con domicilio Teniente Andújar, 7, de herida contusa en la región frontal.

—Juan Palacios, sin domicilio en esta capital, de epistaxis, casual.

—Juan Argüell, domicilfado en Santo Domingo, 12, de herida por avulsión en la pulpa del dedo medio derecho, por accidente del trabajo.

—Juan Nilson, domiciliado Avenida Pablo Iglesias, 39, de distintas erosiones en la cara que le fueron inferidas en el muelle.

—José Díaz, domiciliado Angel, 15, de herida incisa de un centímetro en el dedo meñique izquierdo, casual.

—Manuel Ariza, domiciliado José Mancenco Gualter, 19, de contusión en la región rotuliana derecha y fuerte contusión en el dedo medio izquierdo, casual.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, don José Márquez, industrial; don José Gargallo, escultor; don José Reymundo, artista fotógrafo, y don Eduardo de Ory.

REUNION DE DIPUTADOS

El señor alcalde, cumpliendo acuerdo municipal, ha convocado a todos los diputados por la provincia gaditana para una reunión en la Alcaldía el próximo domingo, a las doce y media de la tarde, para tratar de asuntos de vital interés para la población.

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de marzo de 1912, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser renovados a propiedad o ttrasladados a otros nichos u osarios.

Párvulo José L. Zamanillo, día 2.

Doña Jesusa Zambrano Venegas y restos, día 3.

Doña Rafaela Moreno de la Vega, día 3.

Doña Isabel Casanova Chaceta, día 4.

Doña Isabel Chicano Cala, día 8.

on José Moreno Pérez, día 8.

Doña Angustias Sánchez Díaz y restos, día 8.

Doña Adela Blanco López, día 11.

Doña Aurora Moray Cruzado, día 12.

Doña Margarita Elejalde y Boch, día 12.

Don Jes;ús Gómez Montero, día 15.

Don Pascual Martínez Jiménez, día 17.

Párvula Gertrudis Villalba y García, día 19.

Doña Mercedes de los Reyes y Ramírez, día 19.

Doña Concepción Sirey Caballero, día 20.

Párvula María de la Paz Cala y Fopiani, día 22.

Doña Purificación Calvo y Conejo, día 22.

Doña Manuela Marmolejo y García, día 22.

Don José Catertó y Chiaffino, día 22.

Doña Juana Varela y Monge, día 24.

Doña Rosario Herrera de la Torre, día 25.

Don Tomás Salazar y Domenech, día 26.

Doña Adela Martín y Marté, día 28.

Don Ramón Díaz Madrugón, día 28.

Doña Dolores López Morillas y restos, día 28.

Párvulo Manuel Fernández Pérez, día 31.

Don Antonio José Moreno Baeza, día 31.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SJMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Audiencia

VEINTIDOS AÑOS DE PRISION QUE SE ESFUMAN

En la Sección Primera, se pedía a un procesado en causa del Juzgado de San Roque, por un delito de falsedad, la pena de ocho años y un día de prisión mayor y el ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas en el acto del juicio oral, retiró la acusación.

En la Sala Segunda, se vió ante el Jurado, una causa incoada en el Juzgado de Algeciras, seguida por violación, en la que el ministerio fiscal solicitaba la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y también, visto el resultado de la prueba, el abogado fiscal señor Lara, retiró la acusación.

En la primera causa defendía al procesado el letrado señor Beltrami, que solicitaba la absolución, y en la segunda, era defendido el acusado por el también letrado señor Díaz de Vargas que igualmente demandaba la absolución.

POR ESTAFA

En la misma Sección Primera, ocupó el banquillo, procesado en causa del Juzgado de Cádiz, Jonás González Lallana, para quien interesaba el señor fiscal la pena de un año de presidio correccional.

El letrado señor Pérez Halcón solicitó la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz

Atentado: Manuel Sánchez Ruiz y otro. Señores Martel y Meléndez.

Cádiz

Robo: Manuel Misa Gálvez. Señores Fernández Repeto y Ortega.

LOPIN

Pérdida

El día 14 del corriente, frente al cortijo "Charco Dulce", un perro pachón con las orejas color, y manchas; tiene una señal sin pelo sobre los riñones, figura de triángulo; fué recogido en la carretera de Vejer a Medina Sidonia, frente al "Charco Dulce" por los ocupantes de un "auto" que dijeron a un pastor que allí se encontraba el día 16, lunes, que si parecía el dueño, que reclamara el perro en Jerez, no dejando dirección; su dueño es don Camilo Martínez, que vive en Cádiz, San Francisco número 21, "Calzados Príncipe". Lo que se avisa al que tiene dicho perro, para que diga a su propietario dónde se encuentra para pasar a recogerlo, agregando que habiendo sido denunciado a la Guardia civil, caso de no avisar a su propietario, se entenderá se trata de un hurto.

Cádiz, 21 de febrero de 1932.—CAMILO MARTINEZ.

"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1612 de esta importante Revista Semanal de Madrid, correspondiente al día 19 de febrero de 1932:

Cambio, estabilización y revaloración de la peseta: Conferencia pronunciada por el director de "El Financiero", don José G. Ceballos Teresí, en el domicilio de la Unión Bancaria, el día 17 de febrero de 1932. Para el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda: Sobre minería. Gravedad de un problema, por M. Fernández Balbuena. La nivelación del presupuesto. El proyecto de ley sobre la intervención obrera en la industria. Reorganización del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Previsión: Seguros de Aviación en los Estados Unidos, por Pablo Bieger. Avisos oficiales. Index Number. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce. Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés. Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias. Páginas coloniales: Crónica de la Guinea española: El absurdo de las deportaciones. ¿Hasta cuándo...? Notas de la Colonia, por Luis Lázaro Gómiz. Pesca y Conservas: Tasa de la pesca, por Angel Bernández. Información general. Aduanas, Aranceles y Asuntos comorciales: El arancel inglés y nuestras exportaciones. Notas varias. Importación y Exportación: Nuestras frutas en Estonia. De todas partes. Bibliografía. Balance: Banco de España y principales bancos de emisión extranjeros. Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupines, Subastas y Concursos.

Atención

Se dan lecciones de primera enseñanza, música, bordado a máquina y preparación de ingresos.

Precios módicos M. C. M. Se reciben avisos en la Redacción de este periódico

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador cvil interino, señor Icardi, recibió ayer mañana la visita del alcalde y secretario del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. - MULTAS POR DESOBEDIENCIA A ORDENES SOBRE CUESTIONES DE TRABAJO

Cuando al medio día d ayer recibió el gobernador a los reporteros, dijo uno de éstos:

—¿Noticias, señor gobernador?

—Nisguna—contestó el señor Icardi—. Afortunadamente, tranquilidad en toda la provincia.

Después el gobernador interino confirmó que habían sido multados algunos labradores por desobediencia a órdenes referentes a cuestiones de trabajo.

Con cinto cincuenta pesetas, fueron multados don Mateo y don Romualdo Rodríguez Ruiz, don Laureano Ruiz y Ruiz, don Francisco de Paula Ruiz y don Angel Barra Delgado; y con doscientas pesetas, don Antonio Tiberio y García Cervilla, todos vecinos de Bornos y labradores en Espera.

Pérdida en la plaza de Mina de un bolso de piel clara, conteniendo un rosario de escaso valor. La persona que lo t... su poder, podrá devolverlo a la Administración de este periódico, donde se le gratificará, si así lo desea.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Es ciones de Pliego (Murcia) y Alaró (Palma de Mallorca).

* * *

Inaugurada la Estación telefónica de Los Naranjeros (Santa Cruz de Tenerife), perteneciente a la red del Cabildo insular.

* * *

Clausurada definitivamente la Estación telefónica municipal de Torre de Juan Abad (Ciudad Real).

Telegramas de curso mixto

Quedan autorizados para prestar esta clase de servicio los Centros telefónicos de Torre de Juan Abad (Ciudad) y San Acisclo de Villalta (Barcelona).

CORREOS

Carteros

Disponiendo que don Antonio Becerra García, cartero de Prado del Rey (Central de Jerez) (Cádiz), pase con el carácter de propiedad que tiene a servir el cargo de cartero de Sierra de Yeguas (Málaga), con obligación de recoger y entregar en Campillos, con el haber de 500 pesetas anuales.

Idem que don Juan Torres García, cartero de Sierra de Yeguas (Málaga), pase con el carácter de propiedad que tiene a servir el cargo de cartero de Prado del Rey (Central de Jerez) (Cádiz), con el haber anual de 500 pesetas.

Referencias teatrales

En el Teatro Beatriz, de Madrid, volvió a ponerse en escena la aplaudida comedia "La luna en el pozo".

En el mismo madrileño coliseo se estrenó anoche "Ejemplo de casadas", de

—Mañana se estrenará en el Calderón, la zarzuela "Pitos y palmas", letra de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero y música del maestro Alonso.

—También mañana tendrá lugar en el Cómico el estreno de "Broadway", de Arturo Mori.

—En el Teatro María Isabel se ensaya una comedia de Carreño y Llabrés, titulada "La familia del apóstol", que según se dice ha de tener un gran éxito.

—En el Cervantes, e Málaga, la compañía de Carmen Ortega ha estrenado la comedia de Luis Olive "La nena".

—La compañía de Pepe Isbert, ha estrenado con mucho éxito la comedia de Torres del Alamo y Asenjo "¡Tu madre o yo!"

—La compañía Melia Cebrían se ha presentado en Cáceres.

EN CADIZ

Ocurrencias locales

DETENIDO

Los serenos condujeron a la Prevención Civil al que manifestó llamarse Eduardo Vila Camacho, de estado soltero, de 24 años de edad, natural de San lúcar de Barrameda, sin domicilio en esta capital, el cual imploraba la caridad pública en la calle Fabio Rufino.

POR EMBRIAGUEZ

A la Comisaría de Policía fué conducido por los serenos el individuo José Basilio Montero, de 61 años de edad, de oficio panadero, con domiclio Alvarez Cabrera, 23, porque en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la mencionada vía.

DENUNCIA

El sereno Juan Domínguez, a las cinco de la madrugada de ayer, presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Felipe Sánchez Sañudo, de 25 años, dependiente del establecimiento de bebidas denominado La Mezquita, sito calle Chantre, 1, que habita Pala de la Catedral, 1, y a Eduardo Brejo Mayo, de 33 años, natural del Ferrol, que es tripulante del vapor de pesca "Fantástico", donde pernocta, denunciando el primero a este último por haber roto una escalera de madera que valora en 27 pesetas.

MENDIGOS

Manuel Fernández García, de 27 años, natural de Constantina (Sevilla), sin domicilio en esta capital, y Antonio Sánchez Ragón, de 29 años, natural de Puebla de Guzmán (Huelva), también sin domicilio en esta, fueron detenidos en la calle General Riego por dedicarse a la mendicidad.

POR SUSTRACCION

José Pozo Arrián, de 41 años, (a) El Rubio, y Francisco López Guzmán, que pernectan en los Fosos de Puerta de Tierra, fueron presentados por la guardia municipal en la Comisaría Policía, porque el primero sustrajo cuatro tablones de la caseta de herramientas de las excavaciones que se realizan en la carretera del Blanco.

El Francisco es guarda de aquellos terrenos, por lo que presentó denuncia contra el José Pozo.

OTROS MENDIGOS

Juan Martín Reyes, de 56 años, natural de Los Corrales (Sevilla), y Clemente Suárez Piñero, de 51 años de edad, fueron det ieosednnodEéSu ualfisOi-fig fueron detenidos en la calle General Riego, por implorar la caridad pública.

RATERO

Los guardias municipales números 19 y 89, auxiliados de los de Seguridad números 16 y 33, presentaron en la Comisaría de Policía a José Domínguez Ruiz, dependiente, y José Ramón Pedemonte López, detenido este último a requerimiento del primero por haberlo sorprendido abriendo el cajón del mostrador para llevarse el dinero, en la Platanería de la calle de Montañés.

El denunciante tuvo que luchar con el ratero hasta que acudió la fuerza pública, contra la que hizo también tenaz resistencia.

El citado ratero cuenta 34 años de edad y no tiene domicilio en esta capital.

OTRO DETENIDO

Lónginez Santiago Muiño, de 57 años de edad, con domicilio Duque, 4, fué detenido en la calle Columela, porque en estado de embriaguez insultó a la Guardia municipal.

POR INSULTOS

José Reina Chamizo, de 31 años de edad, con domicilio en la calle San Joaquín número 14, se presentó ante la guardia municipal, presentando denuncia contra Fernando Muñoz Fernández, dueño del establecimiento de Ultramarinos y estanco por haberlo insultado.

De lo ocurrdo se formuló parte en la Comisaría de Policía.

De San Fernando

ENFERMOS

Se encuentra bastante mejorado el distinguido oficial del Ejército y estimado amigo nuestro, D. Gregorio Pérez Gutiérrez.

—Guarda cama la respetable señora esposa del Alcalde, D. José Quevedo.

COLONIA INFANTIL

En el día de ayer regresaron a esta población los niños de ambos sexos que durante algún tiempo han permanecido en la Colonia infantil instalada por la Institución de la Cruz Roja Española en «La Barrita», y que como es sabido, por acuerdo de la Asamblea Suprema ha sido clausurada.

DE FUTBOL

El próximo domingo se celebrará un partido de futbol entre el «Racing F. C.» del Puerto de Santa María y el «Excelsior F. C.», de esta localidad.

En el citado encuentro le será hecho entrega al jugador Bernardo Sánchez de la copa que le regala el último de los citados equipos.

CONFERENCIAS

Ha cansado excelente impresión la noticia de la conferencia que para el próximo domingo se proyecta, a cargo de los Sres. D. José Llauradó Piñol y D. Antonio Goicoechea.

CINE SONORO

Mañana será proyectada en el Cine Salón la gran película en español «Wu-li-chan», por Ernesto Vilches.

Para en breve se anuncia «Mama», por Catalina Bárcenas.

GARCIA BOZANO.

24-2-32.

Por los Cines

ESTRENOS. — HOMBRES DE HIERRO.—PHILLYS HAVER, LON CHANEY, J AMES MURRAY, METRO GOLDWIN MAYER (COMICO)

Una cinta más de Lon Chaney, en la que como de costumbre éste lo es todo, dando a su personaje—siempre la figura central—un relieve que solo él creemos puede alcanzar.

El argumento es lento en ocasiones, pero a pesar de ello tiene momentos de gran interés.

En cuanto a realización la obra cumple muy bien, y lo mismo en lo que se refiere a interpretación, donde debemos destacar la labor de Lon Chaney, y en segundo lugar, pero desde luego en plano superior a los restantes intérpretes, a Phillys Haver también muy acertada siempre.

En lo que ataña a moralidad, la obra aunque tiene algunos defectos de escenificación y aún algunas ligerezas de asunto, no es inmoral.

Y en resumen, una buena película, aunque desde luego y apesar de ser modernísima, no la mejor de las realizadas por Lon Haney.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SEÑOR CASARES QUIROGA, RECIBIÓ EN LA MAÑANA DE HOY A UNA COMISION DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS PARA HABLARLE DEL PLEITO DE "EL DEBATE". -- TAMBIEN RECIBIÓ EL MINISTRO A UNA COMISION DEL JURADO MIXTO DE PRENSA QUE HIZO PATENTE SU PROTESTA POR LA ACTITUD DEL PERIODICO "LA PATRIA", QUE NO CUMPLE EL DESCANSO DOMINICAL. - OTRAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR CASARES QUIROGA.

El ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga llegó a su despacho oficial del Ministerio a la hora de costumbre dedicándose durante gran rato al despacho de los asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho oficial el señor Casares de Quiroga recibió a una nutrida comisión de la Federación de Prensas periodísticas.

Esta comisión habló al Ministro del periódico madrileño «El Debate» motivado por la suspensión que pesa sobre él mismo.

El señor Casares Quiroga contestó a los comisionados refiriéndose al asunto de «El Debate» que aunque éste no era asunto de su jurisdicción porque se había presentado un recurso ante el Gobierno relacionado con esta suspensión no tenía inconveniente en ser intérprete de los deseos de la Federación de Empresas Periodísticas ante el Consejo de Ministros que se celebraría el próximo viernes.

También recibió el señor Casares Quiroga en la mañana de ayer una comisión del Jurado mixto de la Prensa, que hicieron patente la protesta de dicho organismo por la actitud del periódico «La Patria» que no cumple con la ley del descanso dominical.

El ministro contestó a los comisionados que se pondría al corriente del particular y que impondría una severa sanción a dicho periódico para impedir que en lo sucesivo volviera a vulnerar la ley del descanso dominical.

Cerca de la una de la tarde llegó al Ministerio de la Gobernación el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer con el que el señor Casares Quiroga celebró larga entrevista.

Antes de retirarse el señor Casares Quiroga del despacho del Ministerio recibió a los informadores les dió cuenta de las visitas recibidas durante la Mañana.

Al propio tiempo el ministro dijo a los informadores que se habían resuelto favorablemente varias huelgas en distintas provincias y que las noticias que hasta estos momentos había en el Ministerio de los diferentes gobernadores civiles no acusaban novedad alguna.

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA SEÑOR AZAÑA, RECIBE LAS VISITAS DE VARIOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO. -- UNA COMISION DE ..LA PROVINCIA DE HUESCA SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO. -- EL SEÑOR AZAÑA PONE A LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VARIOS DECRETOS REFERENTES A SU DEPARTAMENTO.

El Sr. Azaña estuvo esta mañana en el despacho oficial del Ministerio de la Guerra, despachando asuntos referentes a los departamentos de Guerra y Presidencia.

Entre las visitas que recibió en la mañana de ayer el jefe del Gobierno se encuentran las de varios jefes y oficiales del ejército, que fueron a cumplimentarle.

También estuvieron conferenciando con el Sr. Azaña una comisión de la provincia de Huesca, que se encuentra en Mudrid, gestionando asuntos referentes a aquella provincia.

Cerca de las dos de la tarde el presidente del Consejo fué al Palacio Nacional, con objeto de poner a la firma del presidente de la República algunos decretos.

A su regreso recibió a los periodistas, a los que manifestó que había estado en el Palacio Nacional despachando con el Presidente.

Uno de los periodistas preguntó al Sr. Azaña si en la firma se encontraba un decreto referente a una combinación de mandos militares que se esperaba en estos días, contestando el señor Azaña, que la firma había carecido de importancia.

Al despedirse el presidente de los periodistas, dijo a éstos que el próximo Consejo de Ministros se celebraría seguramente el viernes.

En Instrucción pública

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RECIBE LA VISITA DEL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS. -- OTRAS VISITAS QUE RECIBE DON FERNANDO DE LOS RIOS.

El ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre, dedicándose al despacho con el subsecretario de los asuntos de trámite de su ministrio.

Cuando el señor de los Ríos se encontraba en su despacho, llegó al minisetrio el alto comisario de spaña en Marruecos, señor López Ferrer, cumplimentando al ministro durante un buen rato.

También estuvieron en el ministereio varias comisiones de provincias que conferenciaron con el ministro de asuntos referentes a sus distintas provincias.

Cerca de las dos de la tarde el señor delos Ríos recibió a los periodistas, manifstando a éstos que no tenía noticia alguna de interés que comunicar a la prensa.

La mañana en los Ministerios. En la sesión de la Cámara se aprueban todos os artículos de la ley del Divorcio. Empieza el debate sobre reforma tributaria, rechazándose un voto particular del señor Marraco. Una nota del señor Guerra del Río sobre el voto del señor Marraco. Una proposición firmada por Ossorio, Romanones y otras personalidades.

En Trabajo

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR LARGO CABALLERO. -- HAN QUEDADO RESUELTAS VARIAS HUELGAS. -- EL MINISTRO HABLÓ CON LOS INFORMADORES DEL ASUNTO DE LOS OBREROS TEATRALES.

El señor Largo Caballero recibió en la mañana de ayer en su despacho oficial del ministerio las visitas de los gobernadores civiles de Ciudad Real y Alava, éste último formando parte de una comisión de aquella provincia.

También recibió el señor Largo Caballero a otras comisiones que fueron para hablarle de distintos asuntos.

Cerca de las dos de la tarde el ministro recibió a los informadores, a los que manifestó que habían quedado solucionadas varias hulgas en distintas provincias.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero acerca de las bases de trabajo de la dependencia tatral, contestando el eministro que éste era asunto ques había plantado antes del advenimiento de la República.

Parece ser—agregó—que sólo se trata de una ofensiva de la clase patronal contra ladeterminación de los jurados mixtos.

Esto no obstante, y por mi parte he de estudiar este asunto, pues yo tengo la seguridad que para arreglar estas cuestions, no hay otra solución que la de los jurados mixtos.

En el Palacio Nacional

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CONEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El presidente de la República concedió eta mañana en el Palacio Nacional amplia audiencia militar y civil.

Entre el elemento militar se contaban los generales don Juan de la Vega y el señor Fernández de Miguel, coronel don Juan Moreno Luque y capitán de Estado Mayor señor Suárez Inclán.

Le cumplimentaron también el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer y fiscal del Tribunal de Cuentas don José Benítez.

Cerca de la una llegó al Palacio de Oriente el jefe del Gobierno, que despachó con el jefe del Estado.

Notas políticas

ENTREGA DE UN CONDECORACION BOLIVIANA PARA EL JEFE DEL ESTADO

El ministro de Bolivia en España, don Jorge Sáenz, estuvo al mediodía de hoy en el Palacio Nacional acompañado de su hijo don Eduardo, secretario de la Legación.

Este diplomático y su acompañante, fueron recibidos por el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra y por el introductor de embajadores señor López Lago.

En el despacho del señor Alcalá Zamora encontrábanse éste con el jefe de su Cuarto Militar general Queipo de Llano.

El señor Sáenz entregó al jefe del Estado español las insignias de la Orden del Gran Cordón del Cóndor de los Andes la más valiosa codecoración boliviana, que únicamente se concede a los jefes de Estado, poseyéndola hoy únicamente ieos presidentes de los Estados Unidos y de la República francesa.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica por el ministro de Bolivia, que hizo la ofreda, y por el señor Alcalá Zamora, que la agradeció.

Don Jorge Sáenz fué acompañado hasta la puerta principal del Palacio pos los señores Sánchez Guerra y Queipo del Llano.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA. LA DEFENSA DE LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS. -- EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS. - LA REFORMA TRIBUTARIA. -- EL DISCURSO DE LERROUX.

Esta tarde se reunió la minoría ágraria de la Cámara para estudiar los diferentes problemas de actualidad.

Se acordó en la reunión defender las garantías jurídicas de los secretarios de Ayuntamientos, grabemente amenazada por el proyecio del Gobierno que pretende restablecer la ley municipal de Romero Robledo.

El Sr. Alonso Armiño, representante de la minoría en la Comisión de Hacienda, formulará un voto particula al proyecto de reforma tributaria presentado por el ministro de Hacienda en cuyo voto se opondrá a todo aumento que grava la tributación que grava la riqueza territorial rústica y urbana, la industrial y de comercio y en el impuesto de derechos reales, por entender que en los actuales graves momentos de crisis económica es imposible pedir mayores sacrificios a los contribuyentes.

Don Abilio Calderón, representante de la minoría agraria en la Comisión de Presupuestos, los ha estudiado detenidamente y en la reunión de hoy se acordó que, sin hostilidad para el Gobierno, se discutirán con todo detenimiento todas y cada una de las secciones del presupuesto de gastos correspondientes a distintos departamentos, así como el presupuesto de ingresos.

En la reunión se autorizó a don Pedro Martín para que en representación de la minoría solicitó del ministro de Agricultura que lo antes posible envíe a la Cámara datos sobre las existencias del trigo, por entender que éste es problema verdaderamente capital y que merece muy especialísima atención,

El señor Martínez de Velasco, como jefe de la minoría agraria, después de la reunión celebrada por ésta en la tarde de goy, facilitó una nota a la prensa diciendo que la minoría no se considera aludida por el llamamiento de Lerroux; aunque sí aplaude los términos cordiales en se manifestó el jefe de los radicales en su discurso del domingo pasado.

HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA

Sábese qne esta mañana se declararon en huelga por tiempo indefinido los alumnos del primer curso de las Escuelas de Veterinaria de Madrid' Zaragoza. Córdoba y León.

Esta huelga es como protesta a que se conceda carácter retroactivo a la reforma de plan de estudios de la carrera.

La sesión de Cortes

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LA CAMARA. - RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—A las cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños se advierte evidente desanimación, mientras por el contrario, las tribunas se encuentran abarrotadas, sobretodo, mediada la sesión.

En el banco azul encuéntrase únicamente el ministro de Instrucción Pública.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a ruegos y preguntas.

El sacerdote y diputado radical socialista, pide al Gobierno que ponga todos los medios posibles para que se resuelva la huelga de obreros pescadores del puerto de Vinaroz, huelga que lleva planteada ya dos meses.

Este mismo disputado pide al ministro de Obras Públicas que se dé una mayor actividad a las obras públicas ya comenzadas en la provinvia de Granada.

El diputado señor Andrés solicita del ministro de Instrucción se averigue sobre lo que haya de cierto acerca de la exisstencia de determinadas irregularidades en Játiva. A la vez pide al ministro que se ponga la enseñanza en dicha población a igual altura que en otras localidades.

Termina denunciando al ministro de la Guerra el peligro que supone para las poblaciones inmediatas el sostenimiento y conservación del polvorín existente en Burjasot.

Contesta el señor de los Ríos a la denuncia hecha por el diputado señor Andrés, afirmando que era dev erdadera justicia colocar a igual nivel la enseñanza en Valencia que en Madrid, pero respecto a Jtiva, ya es otra cosa, porque esta ciudad no tiene tanta importancia, prometiendo que, a pear de ello, atenderá en lo posible el ruego del orador, creando un instituto en Játiva o un Colegio de Enseñanza Superior.

Se adhiere a lo dicho respecto a este punto por el señcr Sandrés, el diputado señor Escandell.

El señor Oriol se lamenta de que por publicar un artículo sobre la masonería, haya sido multado un periódico de Vitoria con mil pesetas, alegándose para ello las disposiciones de la ley de Defensa de la República, y pregunta si el conocer la existencia de las logias masónicas constituye un ataque al régimen.

—Zulueta se muestra aludido por las manifestaciones del diputado señor Oriol ya que él pertenee a la mosonería.

—El señor Besteiro llama la tención de los oradores diciéndole que no puede autorizar el debate con motivo de ese ruego y que si quiere puede pedir la palabra para mañana.

El presidente de la Cámara anuncia la dimisión del miembro de la comisión de ersponsabilidades del diputado señor Guerra del Río, proponiendo para sustituirle al señor Cordero Bel.

VOTACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE LEY DE REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION. -- DICTAMEN SOBRE REORGANIZACION DE SERVICIOS DE CORREOS.

Se vota de manera definitiva el proyecto de ley, concediendo pensiones a la viuda e hijos de los capitanes señores Heredia y Sancho y del sargento señor Coronado.

—A continuación pónese a discusión el dictámen sobre el proyecto de ley acerca de la reorganización de los servicios en Correos.

A ruegos del señor Guerra del Río se acuerda que los votos particulares se presenten impresos y puedan ser repartidos entre los diputados para que estos puedan conocerlos y estudiarlos.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE DIVORCIO QUEDANDO APROBADOS TODOS LOS ARTICULOS

Continua la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

El presidente de la Cámara dice, que habiéndose dedicado diez sesiones consecutivas al debate sobre este proyecto estima que se encuentra bastante discutido rogando por consecuencia a todos los diputados que sean breves en sus intervenciones para que el mencionado proyecto quede aprobado esta misma tarde.

Al artículo 54 se desechan algunas enmiendas, retirándose votos particulares y aprobándose sin debate el artículo y los artículos siguientes hasta el 59, ambos inclusive.

Al artículo 60 se desecha una enmienda de Fernando Gasetfi aprobándose el artículo así: "Ratificados los cónyuges, el juez decretará la separación y adoptará las disposiciones procedentes sobre personas y sobre los bienes de los mismos y de su hijo, conforme a lo convenios que existieran entre los interesados; y en su defecto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de esta misma ley.

De todo ello se levantará un acta, que cónyuges y el actuario que acompañó al será firmada después de oir el juez a los juzgado".

Sin discusión fueron aprobados los artículos 61 al 64, que es el último de este proyecto de ley.

Brevemente y con intervención de los señores Martínez Moya, Salazar Alonso, apruébanse as bases transitorias del mencionado dicatmen .

EMPIEZA EL DEBATE SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA. -- UN VOTO PARTICULAR DE MARRACO QUE ES DESECHADO EN VOTACION.

A continuación comienza el debate sobre la reforma tributaria.

Debátese el proyecto presentado por la Comisión de Hacienda, mediante el cual se autoriza al Ministro de Hacienda para la elevación de las tarifas tributarias.

—El señor Marraco, en nombre de la minoría parlamentaria radical, apoya un voto particular para que no se aumenten los impuestos hasta que las Cortes Constituyentes aprueben las cifras probables de gastos, pues luego—dice el señor Marraco—pudiera resultar que fuesen innecesarios esos recargos.

Añade el orador que la República no debe incurrir en igual política de gravámenes que la Monarquía.

Los radicales—sigue diciendo el orador —no se oponen a que se recarguen las tarifas tributarias, si ello se considera imprescindible; pero a condicién de saber en qué proporción.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA CONTESTANDO AL SEÑOR MARRACO.

Cuando el diputado radical ha terminado de explanar su intervención en defensa del voto particular por él presentado el Ministro de Hacienda se levanta a hablar, diciendo que, no ha acertado a comprender el verdadero criterio económico del partido radical, puesto que éste no se opone al criterio sostenido por el Gobierno y que solamente hace observaciones de procedimienots.

A continuación el señor Carner declara que la situación de la Hacienda española es bastante difícil, y si se decidiera a estudiar las pretensiones de todas las clases sociales, experimentaría las desastrosas consecuencias de este aplazamiento que solicita el señor Marraco.

La liquidación del pre uuesto último—continúa el ministro de Hacienda—dejó un déficit considerable.

Para pagar las obligaciones presentes, única y exclsivamente, existen dos medios: o pagar con tributos o pagar con emisión de la Deuda.

La reorganización de los servicios que se invocan, solamente aumentan los gastos.

Advierte el señor Cárner, que al proponer el aumento de impuestos, ha procurado que éstos sean los menos gravosos.

Dice el señor Carner que a las muchas comisiones de contribuyentes e industriales que le han visitado hablándole de las grandes dificultadels que crearían el aumento de tributos, dice que les contestó que se impone el sacrificio de todos contra las consecuencieas más desastrosas.

Contra el voto, opone que no ha lugar a deliberación.

Añade que si n ese vota la reforma tributaria traída a la Cámara, el presupuesto se saldaría con un gran déficit que comprometería mucho más el estado de la Hacienda.

Rechaza el voto del señor Marraco, que significa aplazamiento "sine die" de ese proyecto.

Al terminar el señor Carner su discurso, se oyen en la Cámara los aplausos de los diputados socialistas.

El señor Marraco habla nuevamente para afirmar que la regulación y nivelación de los presupuestos puede hacerse de manera progresiva.

Laméntase de que el señor Carner se haya expuesto a arrostrar la máxima impopularidad para la posteridad, la cual quizá no esté muy lejana.

(Rumores y protestas).

El señor Carner explica que en el proyecto se extiende a contribuír por los industriales y las sociedades anónimas que lo vienen haciendo por utilidades.

Expone su propósito de extender este impuesto a los comerciantes e industriales y con ello beneficiaría alas pequeñas industrias.

Hay que decir al contribuyente—agrega el ministro de Hacienda—que tienen que pagar, porque éllos son la primera piedra de la reconstrucción nacional.

El señor Marraco rectifica

El presidente de la Cámara pregunta si se apruba el voto particular del señor Marraco.

El señor Guerra del Río, de la minoría radical, pide votación nominal.

En estos momentos, la Cámara encuéntrase totalmente abarrotada, advirtiéndose gran efervescencia.

En el banco azul encuéntranse en este momento todos los ministros.

Con los radicales han votado los federales, progresistas, agrarios, vasco-navarros, Barriobero, Royo Villanova, sindicalistas y extremistas.

Votan con le Gobierno los socialistas, al Servicio de la República, y entre éstos el señor Alvarez Ossorio, Sánchez Román, Maura, Unamuno y Santiago Alba y los catalanes.

Es desechado el mencionado voto particular del señor Marraco, por 201 votos dontra 97.

El señor Marraco retiró otro voto particular y el presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve de la noche.

VISITANDO AL MINISTRO DE HACIENDA.

Para gestionar del ministro de Hacienda Sr. Carner, una rebaja en el aumento sobre los transportes, le visitó esta tarde una comisión de la Cámara del Automóvil de Cataluña.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ.

Esta tarde en los locales que encontraban abarrotados de público, la Acción Españcla dió su anunciada conferencir el diputadc por uantander y catedrático de la Cetral don Pedro Sáinz Rodríguez con arreglo a este tema: «Enciclopedismo y tradición».

El rctó resu'tó brillantísimo.

UNA NOTA DE GUERRA DEL RIO

El diptado radica' don Rafael Guerra del Río ha entregado en la tarde hoy una nota a los periodistas, en la que dice que el señor Marraco, vocal de la Comisión de Hacienda, presentó un voto particular en lo relacionado con el proyecto de ley de reforma tributaria que abarcaba dos extremos.

En el primero de estos extremos, el señor Marraco hace la denuncia de los convenios económicos vasco-navarros, aplicando a aquellas diputaciones la parte proporcional en el aumento tributario.

En el segundo se pedía que se suspendiera la aprobación del Estatuto de Cataluña y de los demás Estatutos regionales, mientras estén vigentes los aumentos tributarios.

El Sr. Marraco advirtió a la minoría que ese era su criterio personal, y la minoría no aprobó estos extremos; pero a parte de ésto, a ruego del Sr. Lerroux e interpretando el sentir de la minoría, el Sr. Marraco retiró el voto particular.

EL SEÑOR CARNER CONFERENCIA CON EL CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS DE COMERCIO

Estuvo en el Ministerio de Hacienda conferenciando esta mañana con el señor Carner los miembros todos del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España bajo la presidencia de don Carlos Prast.

Dicho señores, hiceron entrega al ministro de Hacienda sobre el proyecto de reforma tributaria:

Al salir del despacho del señor Carner, don Carlos Prast se mostiaba complacido de la atenta acogida del ministro.

HA FALLECIDO LA MADRE DEL GENERAL BERENGUER.

La respetable dama doña dolores Fuste madre de los generales don Dámaso y do Fedrico Berenguer, enferma como se sabe desde hace algún tiempo, ha fallecido en Madrid la noche anterior.

Por el domicilio de don Dámaso Berenguer desfilaron numerosas personalidades, y entre ellas, todos los exministro del Cobierno por este general presidido, capitán general señor Aznar y muchas personas firmando en las listas que muy pronto se llenaron de nombres.

El entiierro tendrá lugar hoy jueves a les once y treinta.

LA FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA SE REUNE EN ASAMBLEA

La Federación Patronal Madrileña se reunió en la mañana de hoy en Asamblea.

Se discutió con gran amplitud el proyecto de reforma tributaria y los del jurado mixto y control obrero.

El proyecto de control obrero fué unánime y fuertemente combatido por los asambleistas.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. ..EL PROYECTO DEL GOBIERNO SOBRE APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA A LOS MILITARES RETIRADOS. -- LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LA ASOCIACION POSTAL REPUBLICANA.

La minoría radical, en la reunión celebrada hoy, ha estudiado el proyecto leído en la Cámara en la sesión del martes por el jefe del Gobierno, sobre aplicación de la ley de defensa de la República, en ciertos casos, a los generales, jefes y oficiales retirados.

Se acordó por la minoría radical presentar al proyecto una enmienda en el sentido de que en cada caso que el Gobierno aplique esta medida esté obligado a dar cuenta a las Cortes.

El Sr. Fernández de la Poza, miembro de la minoría en la comisión de Guerra, ha recabado su libertad de acción para oponerse a la totalidad del proyecto y se le ha autorizado para ello sin que en esa oposición represente a la minoría, la cual tiene distinto criterio en el asunto.

Se estudiaron también en la reunión las denuncias presentadas por la Asociación Postal Republicana, contra el desbarajuste existente en Correos motivado por la actuación del Sindicato Nacional de Correos.

Los radicales realizarán sobre este asunto algunas gestiones cerca del ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga y, si se comprueba la exactitud de las denuncias formuladas por

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Largo Caballero dice que se contestará a Lerroux con claridad. Se inaugura la Asamblea de la Confederación Gremial Española. Simpática conducta de los empleados de oficinas de Altos Hornos. El conflicto chino japonés. En la Cámara francesa, los diputados luchan a brazo partido

os señores Bravo Ferrer y Guerra del Río plantearon la cuestión en el Parlamento.

La minoria radical volverá a celebrar reunión en la tarde de hoy bajo la presidencia del partido Sr. Lerroux.

PRESUPUESTOS QUE NO LLEGAN A LA CAMARA.

En las primeras horas de la tarde no habían llegado al Congreso de los diputados a pesar de haber sido leídos en la sesión del sabado por el ministro du Hacienda más presupuestos que los de obligaciones generales, faltando los de los departamentos de Estado, Guerra y Marina.

REUNION DEL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde el Pleno de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades.

En este reunión se estudió la parte del dictámen sobre responsabilidades de la Dictadura, dictámen que ha sido hecho por el Sr. Bujeda.

EL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR INSTALA SUS OFICINAS.

El partido conservador de la República ha facilitado estp tarde una nota oficiosa a la prensa, en la que dice, que a partir de esta fecha las adhesiones al partido conservador de la República que preside don Miguel Maura, pueden dirigirse a la Oficina instalada en la Plaza de las Cortes número tres duplicado.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS.

El Presidente de la Comisión de Responsabilidades fué preguntado por los periodistas si la Subcomisión de responsabilidades que entiende en los procesos a que se encuentran sujetos los generales don Dámaso y don Federico Berenguer autorizarían a dichos señores, para que salieran el primero del Alcázar de Segovia, donde se encuentra recluído y el segundo en Prisiones Militares, con motivo de la muerte de su madre y para asistir al entierro de ésta, dijo el señor Coredro que era la primera noticia que tenía sobre la muerte de dicha señora, y que nada se había recibido todavía; pero que se solicitaba, se concedería por justicia y humanidad.

LA MINORIA AGRARIA Y EL PROYECTO LEIDO POR EL SEÑOR AZAÑA SOBRE AULICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA A LOS MILITARES RETIRADOS.

Un caracterizado miembro de la minoría agraria de la Cámara manifetó esta tarde que los diputados de su grupo resueltamente combatirán el proyecto leído ayer en el Congreso por el señor Azaña sobre la ley de defensa de la República en relación con los militares retirados.

Agregó que la razón de esa oposición es estimar el proyecto doblemente inconstitucional por cuanto el dejar sin sueldo a los militares retirados, supone a juicio de la minoría una expiacion sin indemnización que habrá de tener el voto de la mitad absoluta de los diputados.

En cuanto a la supresión de los periódicos militares, entiende la minoría agraria que ataca notoriamente al artículo 34 de la Constitución que garantiza la libertad de prensa.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE DROGUERIAS DE MADRID CIERRAN SUS PUERTAS.

Por no haber llegado aún a un acuerdo la Comisión Mixta formada por drogueros y farmacéuticos para resolver el conflicto planteado por la venta de específicos, esta mañana los establecimientos de droguería de esta capital cerraron sus puertas con carácter indefinido.

CONTINUA LA "VISTA CAUSA" POR SUSPENSION DE PAGOS DEL BANCO DE CREDITO DE LA UNION MINERA

En la mañana de hoy, y en una de las salas del Tribunal Supremo, continuó la vista de la causa por la uspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

El secrtario dió lectura a las conclusiones del fiscal, que ha retirado la acusación, que había formulado contra los empleados, modificando su criterio jurídico frente a los demás procesados

Los defensores solicitan la absolución.

LAS EMPRESAS Y SOCIEDADES INTERESADAS EN LAS CORRIDAS DE TOROS, PIDE NO SE LES AUMENTEN LOS TRIBUTOS

Se ha facilitado a la Prensa una nota en la que se dice quee nla reunión celebrada por la Unión de Criadores de toros de lidia, Asociación de Criadores de Reses Bravas, Asociación de Matadores de Toros y Novillos, Unión de Picadores y Banderilleros y Sociedad de Empresarios de Plazas de Toros, han dirigido una instancia al ministro de Hacienda señor Carner y a las comisiones parlamentarias, protestando enérgica, aunque resptuosamente, contra el aumento de tributos a la fiesta taurina, cuyo espectáculo quedará imposibilitado de subsistir en el caso de aprobarse el aumento.

En esa instancia, los firmantes explican la importancia de los recargos, pues en unap laza como la de Madrid, en cada corrida qu ese celebra percibe el Tesoro la importante cantidad de treinta mil pesetas, lo que demuestra que esa cifra no consiente se le grave de golpe con nuevos impuestos

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN MADRID

Esta mañana a las once y media, ocurrió un accidente de aviación en las cercanías del aerodromo de Cuatro Vientos.

En un aparato se elevaron el capitán Juan Arumbolot, como piloto, y el teniente del Arma de Artillería Santis Bañón, como observador, saliendo con dirección al aerodromo de Los Alcázares

Poco después, y a consecuencia de una avería ocurrida en el motor, el aparato aterrizó de manera violenta, quedando destrozado.

El aparato cayó cerca de la estación del ferrocarril de Ingenieros.

Ios ocupantes del avió resultaron heridos, pero no de gravedad.

El capitán Arumbolt presentaba una herida incisa en la región frontal de carácter leve.

El teniente Bañón, presentaba una herida incisa en la región parpedral, heridas en las cejas y en la nariz menos graves.

Los heridos fueron conducidos al Hospital Militar de Carabanchel, donde han quedado hospitalizados.

HUELGA RESULTA.

Huelva.—Comunican del pueblo de Niebla en esta provincia, que ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto existente en esta localidad, merced a la intervención del delegado gubernativo por la primera autoridad civil.

UN MATRIMONIO CHECOESLOVACO DA LA VUELTA AL MUNDO EN UNA PEQUEÑA EMBARCACION.

Las Palmas.—Ha fondeado en este puerto, en la torde de hoy una embarcación que mide siete metros de eslora, y que está tripulado por un checoeslovaco llamado Ladislao Adán y su esposa, los cuales proyectan dar la vuelta al mundo.

En dar fin a este viaje piensan emplear tres años y aquí permanecerán 20 días.

Desde este puerto los tripulantes de esta embarcación seguirán para Río de Oro, Cabo Verde, Senegal, Puerto Rico, etcétera.

UNA PROPOSICION DE LEY QUE FIRMAN ROMANONES, OSORIO Y OTROS

Firmada por los señores Ossorio y Gallardo, Conde de Romanones, José Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, Ossorio Florit y a los efectos de autorizar la lectura, los señorss Rahola y Unamuno, se presentará una propuesta de ley, para hacer compatible el interés det Poder público y los derechos ciudadanos.

Consta de tres capítulos la mencionada proposición de ley.

El primero de estos capítulos trata de la deficencia contra el orden social o el político.

El segundo trata del delito contra el orden social o el político, csmetido por medios mecánicos de publicidad.

En el tercero se hacen constar disposiciones comunes a los dos anteriores.

LA CRISIS DE LA CONSTRUCCION NAVAL EN FERROL. -- GESTIONES CERCA DEL MINISTRO DE MARINA.

Para transmitir al ministro de Marina el acuerdo tomado esta mañana por los diputados gallegos, a fin de procurar remedios que alivien la crisis naval que se viene observando en aquella región, visitó esta tarde al señor Giral una comisión de diputados a la que acompañaba una representación del municipio de El Ferrol y el presidente de la Cámara de Comercio ferrolana.

El ministro de Marina les dijo que inmediatamente comenzaría en los astilleros de El Ferrol, la construcción de un buque planero para la Marina de guerra en cuya costruncción se invertiría diez millones de pesetas.

Añadió también el Sr. Giralt que en breve y para la Marina se construirán también algunos barcos que resolvería en algo el paro obrero en El Fearol.

Anunció el Ministro, que el día once del próximo mes de marzo saldría de Madrid con dirección a El Ferrol para conocer aquellos arsenales.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA MARCHA A MADRID.

Barcelona.—En el exprés de esta noche ha salido con dirección a Madrid el Jefe Superior de Policía.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

..Madrid. El Presidente de la Cámara señor Besteiro terminada la sesión de Cortes se dirigió a su despacho oficial del Congreso donde recibió a los periodistas de pasillos diciéndoles que en primer lugar quería hacer constar su satisfacción por la intervención en la Cámara y por la forma en que se habían llevado las discusiones en los problemas de carácter económico.

Seguramente en la sesión de mañana y en las sucesivas se discutirán estas leyes.

Han pedido la palabra los señores Poza Juncal Suárez Picallo, Barriovero, Cornide y otros.

—Dijo el señor Besteiro, que lo ideal sería hacer las cuatro leyes a un tiempo pero si no podemos hacerlo así, el viernes, se habillta el sábado.

Mañana pedirán votación nominal los diputados agrarios para la aprobación definitiva de la ley del divorcio.

—Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si también se discutirían los proyectos de Guerra, leídos por el Azaña en la sesión del martes.

Contestó el Presidente de la Cáamara diciendo que era posible, pero no era seguro.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SE CELEBRA LA CONFERENCIA PLATANERA

Madrid.—En el ministerio de Agricultura, y presidida por el director general de Comercio, se inaugur óen el día de hoy la Conferencia platanera, convocada para estudiar el proyecto planteado por el problema de los plátanos canarios, prblema planteado por la determinación de Francia en la implantación del régimen de introducción decontingentes.

La reunión de esta tarde ha tenido carácter privado y la de mañana será pública.

CAMBIO DE AYER

Francos, 51'00.
Libras, 45'10.
Dólares, 12'95.

LA HERMANDAD DE LA MACARENA CONVOCA A CABILDO.

Sevilla.—Parece que varios hermanos de la Cofradía de la Macarena o sea de la Virgen de la Esperanza han pedido que se convoque a nuevo cabildo al objeto de tratar de una manera definitva si ha de salir o no la procesión de Semana Santa.

NO PARECEN LOS AUTORES DE LA SUSTRACCION DE DINAMITA.

Bilbao.—A pesar de las activas pesquisas que la policía de esta capital viene realizando, no se ha encontrado el paradero de los autores de la desaparición de las cajas de dinamita que se encontraban en una chavola de la carretera de Baracaldo.

—El Gobernador general Sr. Calvino al recibir hoy a los periodistas les manifestó que en Bermeo, después de arriar la bandera en señal de que no se hacían a la mar algunos barcos pesqueros; los pescadores fueron a la compañía, asaltándola, produciendo en ella grandes destrozos y rompiendo gran número de cristales y cuantos objetos allí había.

También estos pescadores intentaron asaltar la Central Telegráfica de la localidad, corrando las líneas, lo que motivó la incomunicación con Bilbao.

La oportunidad en llegar fuerzas de la benemérita, evitó que los pescadores de Bermeo realizasen su intento.

El comerció cerró sus puertas.

UNA NOTA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. -- LOS PRECIOS DE LA CARNE.

El Ayuntamiento de Madrid ha facilitado una nota, en la que se dice que de acuerdo cou lo propuesto por el Alcalde y el Gobernador civil, a partir del día primero de Marzo próximo, los precios que han de regir para la carne de corderos serán los siguientes:

Chuletas, 4,80 kilo; Pierna, 4,60; Paletilla, 1,20; Falda y pescuezo, 3.40.

La venta al detall de azúcar blanquilla se venderá a partir de la misma fecha, a 1,45 pesetas el kilo.

LOS EMPLEADOS DE BANCA SE QUEJAN DE ATROPELLOS PATRONALES.

Una numerosa comisión de empleados de Banca estuvieron esta tarde en el Congreso, para entregar al ministro de Trabajo una nota, enumerando numerosos casos concretos de atropellos que dicen han cometido los patronos.

El Sr. Largo Caballero prometió a sus visitantes informarse del asunto, para resolver en justicia.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA.

Madrid.—A las cuatro de la tarde de hoy tuvo lugar la sesión inaugural de la duodécima Asamblea de la Confederación gremial Española bajo la pjresidencia de don Daniel Martínez García.

El presidente hizo uso de la palabra para dar cuenta de la labor desarrollada durante el año último por el Comité y leer la Memoria anual. Todo fué aprobado por unanimidad.

Entre los diferentes e importantes asuntos tratados, merece especial mención los referentes a la organización corporativa y a la competencia desleal.

Dijo que sería breve en la palabra, pues lo que interesaba a todos era trabajar y no hablar.

Noticias de Ciudad Real.—Comunican del pueblo de Juan Abad, en esta provincia que en una finca de aquella localidad entraron varios individuos que mataron dos cabras, comiéndoselas después.

—Hechos parecidos se registraron en el pueblo de Braza también de esta provincio, donde la stituación es grave por lo agudizado de la crisis obrera.

LA CASA DEL PUEBLO DE SEVILLA PIDE REMEDIO PARA LA CRISIS OBRERA.

Sevilla.—Los sindicatos afectos a la Casa del Pueblo de esta capital han dirigido telegramas a Madrid dando cuenta al Gobierno de la gravedad de la crisis obrera porque se atraviesa en esta provincia.

El Gobernador civil de la provincia al hablar con los periodistas sobre el particular dijo que procuraría que gran número obreros se colocasen en las faenas del campo para conjurar en lo posible la crisis de trabajo.

Extranjero

UN DEMENTE MATA A DIEZ PERSONAS.

Manila.—Un sujeto que parece encontrarse demente, mató a tiros a diez personas e hirió a otras diez.

El loco después fué también muerto a tiros por un soldado.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS.

París.—A consecuencia de la dimisión presentada por los señores Malvy y Lamoreauz de los cargos de presidente y ponente respectivamente de la Comisión de Hacienda de la Cámara han sido nombrados para sustituirles los señores Chazaille y Varelis.

UN GRAN ESCANDALO EN LA CAMARA FRANCESA. - LOS DIPUTADOS LUCHAN A BRAZO PARTIDO EN PLENA SESION

París—Comenzó la sesión de la Cámara poniéndose a votación el orden del día, y después de la propuesta de Pierre Pueche, se da un voto de confianza al Gobierno por 309 contra 262.

Antes de la votación intervienen varios diputados.

El señor Blum explica su voto y el general Sain Just le acusa de ser abogado de los alemanes.

Los socialistas claman furiosamente sanciones para el general Sain Jus.

Todos los diputados van a los escaños de las derechas, siendo violenta la colisin.

Más de treinta diputados socialistas luchan a brazo partido para forzar la barrera opuesta para que los excitados no llegasen al lugar donde se encontraba el mencionado general.

Los diputados de las derechas se precipitaron contra los socialistas para contener el asalto de los socialistas, siendo, al fin, cortado.

—DEL CONFLICTO CHINO JAPONES—

Londres.—Al meeiodía de hoy terminó el ataque que había empezado a las diez de la mañana por los japoneses en el sector de Kian Wang.

Parece que terminó sin conseguir llevar a cabo un avance general.

—En sector de Chapey las tropas japonesas reanudaron el ataque y los fusileros marineros siguieron atacando hacia el norte donde la lucha por la tarde era verderamente enconada.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de loc Caballeros Hospitalarios, han sido asistidos los heridos siguientes:

José Pardo Iglesias, con domicilio en Moreno de Mora número 12, de 38 años, de herida contusa en el dedo índice derecho, que sufrió trabajando en el Cine Municipal.

—Juan Corro Croncodo, de 16 años, Teniente Andújar, 24, de erosiones en el antebrazo derecho y brazo y antebrazo izquierdo, por accidente del trabapo en la Panificadora "Eureka".

—Manuel Benítez Candón, 28 años, con domicilio en Solano, 28, de quemaduras químicas en el antebrazo derecho, por accidente del trabajo en los Servicios Eléctricos.

—Eduardo Escobar Roldán, de 24 años de edad, con domicilio en la calle Segismundo Moret número 18, de contusión en 1 región escapular y hombro derecho casual.

—Ricardo Rodicio Sáenz, de 10 años de edad, con domicilio en la calle Benjumeda número 17, de herida contusa en el dorso del pie derecho, casual.

—María Caviedes Gralo, de 33 años de edad, con domicilio en la calle Santa Elena número 8, de contusión con hematoma en el parieaal izquierdo, casual.

—Carmen Escobar Reyes, de 17 años, con domicilio en la calle San Juan número 11, de erosiones en el dorso de la mano izquierda, que en la citada calle le ocasionaron una madre y dos hijas de la casa colindante.

—José Luis Díaz López, de 21 años de edad con domicilio en la calle Doctor RamIn y Cajal número 17, de herida contusa en el dedo índice derecho por accidente del trabajo en la calle Antonio López número 8.

—Joaquín Margall Masé, de 25 años de edod, con domicilio en la calle Santa María número 7, de herida contusa en la región rotuliana derecha, por accidente del trabajo en la Harinera Castro.

Miscelánea

UN FRIO INTENSIMO EN LA PROVINCIA DE AVILA

Avila.—En los pueblos de la provincia hace un frío intensísimo a consecuencia de unas fortísimas heladas.

Algunos molinos harineros de la provincia hubieron de trabajar a vapor a consecuencia de la escasez de agua, ya que se habían helado en el río Adaja.

ROBO DE DINAMITA

Palencia.—Por medio de un escalo se ha cometido un robo en el polvorín de las minas de antracita de Velilla de Guardo.

Los autores del robo se llevaron unos ciento veinte kilos de dinamita y 3.579 pistones detonadores.

HALLAZGO DE UN CADAVER.

Málaga.—En la playa de San Andrés se ha encontrado el cadáver de Miguel Parra González de 51 años, que según el dictamen médico ha perecido de hambre no obstante encontrarsele en uno de sus bolsillos una cartilla de la Caja de Ahorros de 1165 pesetas.

Hospital Mora Provincial

En el Policlínico de Urgencia de este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Francisco Solís, 5 años, Jesús, María y José, 20; herida contusa en la parte inferior del labio derecho. Dijo ser inferida.

—María Josefa Bela, 70 años, que vive en Caridad, 13; herida contusa en forma estrellada en la regin occipital y otra en la regin frontal de centímetro de extensión. Dijo ser casual.

—Gabriela Canela, 45 años, Sagasta, 68; eepistaxis. Dijo ser casual.

—Mnuel Fernández de 24 años con domicilio en la calle Portería de Capuchinos número 12 de herida contusa de un centímetro de extensión en la región superciliar izquierda y ligero alcoholismo agudo.

—Juan Rodríguez Guerrero de 21 años de edad, con domicilio en la calle Moreno de Mora número 67, de quemaduras de tercer grado en ambas manos, de segundo grado en brazo y antebrazo izquierdo y de primer grado en la región escapular izquierda.

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Darro" tomó entrada procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, con un pasajero en tránsito y cargamento general.

Fué despachado con cargamento general para Casablanca y Las Palmas.

—De Tánger, con cargamento general, llegó la balandra "Ana María",

—La balandra "Concha", se despachó para Isla Cristina con cargamento general.

Procedentes de la pesca de altura llegaron los vapores "Manuel Domingo" y "Manuel Rodríguez".

—Para Ayamonte en lastre el vapor "Carmen".

—Para Sevilla con carga general el vapor "Cabo Nao".

—Para Tánger fué despachada la balandra "Ana María" con cargamento general.

—De la pesca de altura tomaron entrada los vapores "Cho-Ko" y "Los Torres".

Situacón de los buques de la Compañía Trasatlántica en 24 de Febrero de 1932.

Vapor "Argentina" en Barcelona.

Idem "Uruguay", llegó el 23 de Febrero a las ocho de la mañana a Montevideo.

Idem "Habana", salió el 19 de Febrero a las dos de la tarde de Neueva York para Vigo.

Idem "Cristóbal Colón", salió el 23 de Febrero a las cuatro de la tarde de Ferrol para Coruña.

Idem "Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.

Idem "Marqués de Comillas", salió el 21 de Febrero a las cuatro de la tarde, de Cádiz para Valencia.

Idem "Magallanes", llegó el 16 de Febrero a las nueve de la mañana a Colón.

Idem "Manuel Arnús", salió el catorce de Febrero a las ocho de la noche de Vigo para Nueva York.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", salió el 13 de Febrero a la una de la mañana de Cádiz.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer, al Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela, los siguientes señores:

D. Ignacio Chilía, D. Carlos Godino, Director de la Constructora Naval, don Ricardo Pardeza, práctico de este Puerto don Joaquín Fernández, Comandanto del cañonero «Canalejas» y don Antonio Mole Comisario de Marina del Arsenal de la Carraca.

Se concedió autorización para que el vapor de pesca «Cantábrico» pueda varar en Matagorda para reparar.

El cañonero «Canalejas» atracó al muelle comercial para carbonear.

Se concedieron autorizaciones para que los vapores «Ciudad de Cádiz» atraque al muelle número 1; «Isla de Menorca» al número 2; «Segovia» al número 2; «Darro» al idem.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del vicepresidente Sr. Butrón, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los Sres. Dorado, Maldonado y Romero.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Se halla presente el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueba un ingreso en el Hospicio de Cádiz.

Instancia de D. Joaquín González Lobato, referente al arrendamiento del Salón de espectáculos del Balneario de la Palma y del Real.

El solicitante insiste en la petición de que se le autorice para continuar dando bailes hasta fin de este mes, y se acuerda desestimar la petición y estar a lo acordado por la Corporación en la anterior sesión.

Expediente sobre prohijación de un expósito.

Se concede la que solicitan José Merino Moguer y su esposa Concepción Suárez Ortiz.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno, de los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobados.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de menores de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Se acuerda pasen a informe de la Intervención.

Orden del Ministerio de Aricultura, Industria y comercio, relacionada con los pliegos de condiciones por los contratos de suministro con destino a servicios y Obras públicas,

Se acuerda quedar enterado.

Expediente relacionado con cédulas personales.

Se aprueba la cuenta de la recaudación voluntaria de Medina Sidonia del año 1931.

Gaceta en la que se inserta disposición que afecta a la corporación provincial.

Se trata de una disposición sobre operaciones credilicios y otra que declara disuelta la Junta Clasificadora de destinos civiles.

Enterado.

Relación de gastos ocasionados en la confección de proyectos de caminos vecinales.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Oficio del señor Presidente de la Diputación de Sevilla, relacionado con la reunión que ha de tener lugar el 26 del actual para tratar del régimen de Mancomunidad económico-administrativo.

Se acuerda que en la imposibilidad de que asista el señor Presidente represente a la Corporación el señor Maldonado.

Precios medios de artículos de suministroa a las tropas e Institutos del Ejército durante el presente mes.

Aprobados.

Instancia de don José Tortosa Caballero, solicitando se autorice la cesión que hace a don Antonio Marra López Argamasilla, del camino vecinal del kilómetro 5, de la carretera de Jerez a Rota a la de Jerez a Chipiona por el pago de Balbina, del que era adjudicatario.

Se accede a la cesión.

Expediente en que se da cuenta de cantida dejada por un albergado fallecido en el Manicomio.

El albergado es Tomás Alonso y la cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos que se acuerda quepe en calidad de depósito en la Caja provincial.

Idem sobre aprovechamiento forestal relativo a doña Josefa León Arzúa, viuda de Bonany.

Conforme con la propuesta se acuerda la imposición de una multa de seis mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas.

Señalamiento de la primera sesión del próximo mes de Marzo,

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión,

Noticias

Hoy llegará a Cádiz la compañía que constituze el «Circo London», con todos sus artistas, colección de leones y otros animales que se instalará en la Plaza de Guerra Jiménez.

Tenemos noticias que es un atractivo qne merece ser visto.

Ayer permanecieron cerradas las droguerías de nuestra ciudad, según nos dicen en señal de protesta por la reciente disposición ministerial que le prohibe la venta de específicos a los drogueros.

Almanaque social

Después de larga enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar en el día de ayer en la calle a nuestro querido amigo don Manuel Campos Guerrero.

Nuestra enhorabuena.

Marchó a Madrid, para asuntos de familia nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Manuel Garrido Carreras y su distinguida esposa.

Para visitar a su tío el Conde de Puerto Hermoso, que se encuentra bastante mejorado de las lesiones que le ocasionó un reciente accidente de automóvil, llegaron a Sevilla, procedentes de Jerez de la Frontera, los señores de Domecq Gonzálezy de Domecq de la Riva.

Para resolver asuntos de negocios, ha llegado a esta capital, donde permanecerá unos días, nuestro estimado amigo y corresponsal de este periódico en Vejer, don Juan Crespo Serván, con su distinguida esposa y encantadora hija.

En el templo de Santa Cruz, tuvo lugar, a las diez de la mañana de ayer, Vigilia y Misa de Requiem por el que en vida fué querido deán de esta Santa Iglesia Catedral M. I. Sr. Dr. Don Manuel Flores Cárdenas.

La vigilia y misa fueron cantadas por el tenor don Manuel Soler y bajo don Juan Jiménez, acompañados de armonium por el profesor don Ramón Alcedo.

En el duelo figuraban los sobrinos del finado y otros familiares y amigos.

Reiterámosle nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en la Plaza de la Merced, la Banda Municipal:

Primera parte

"Los Cucos", marcha burlesca, Eduardo Escobar.

"Colirón que se duerme", schottis, Marquina.

"Es mucha Cirila", charlestón, E. Rosillo.

"La canción del olvido", selección, Serrano.

Segunda parte

"La orgía dorada", fragmentos, J. Escobar.

"Ke-sa-ko", fantasía, M. Chapin.

"Las aviadoras", selección, Alonso y Belda.

"Las pavas", pasodoble, E. Rosillo.

Ayer se cumplió el séptimo aniversario del fallecimiento del apreciado joven don Pascual Rubio y Sanz, hermano de nuestro compañero en la Prensa don Antonio, al que así como a su familia enviamos la expresión de nuestro verdadero pesar.

En Huelva, donde residen y en el chalet que poseen los señores de Domínguez (don Antonio), verificóse el día 12 la firma de los esponsales de su encantadora y bellísima hija Mercedes y del ilustrado médico titular de Ayamonte don Carlos Gied, hijo del reputado doctor residente entre nosotros don Carlos.

Terminada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequados con un almuerzo.

Se fijó la boda para el día diez de marzo próximo.

Los novios están recibiendo muchos regalos de sus amistades.

En la Iglesia Parroquial de San Antonio, a las cuatro de la tarde de ayer, recibió las aguas del bautismo, la recien nacida hija de los señores de Gallardo (don Juan), nuestros distinguidos convecinos.

Se le impuso el nombre de María de los Angeles, siendo administrado el Sacramento por el Rvdo. señor Cura Párroco don Antonio Hidalgo Serrano, apadrinando a la neófita los señores de Mayol don Rogelio.

Después de la ceremonio bautismal, se entonó una Salve ante el altar de la imagen de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'80; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torres, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 24 Febrero

Barómetro, 760,93.

Tembratura a la sombra, 15,0.

Viento; fuerza muy flojo, dirección Sur.

Estado del Cielo, casi cubierto.

Hnmedad relativa 6 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra 15,1

Mínima temperatura a la Sombra 5,6.

Máxima temperatura al Sol 28,7.

Cantidad de lluvia caída, inapreciable.

Aspecto general del día

Madrugada, casi despejado.

Mañana, casi cubierto.

Tarde cubierto.

Noche nuboso.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Germá, manifestó a los informadores de la prensa, que se habían puesto en libertad a los ocho individuos que aún permanecían detenidos con motivo de la huelga general del pasado enero.

—Continúa reuniéndose todos los días, para tratar de los presupuestos, la Comisión de Hacienda.

—También sigue verificándose la clasificación, talla, vacuna y alegaciones de los mozos del actual reemplazo.

SE SUSPENDE LA CONFERENCIA DE GIL ROBLES.—SE ANUNCIA OTRA DEL MARQUES DE ESTELLA

Por dificultades imprevistas, se suspendió la conferencia que el lunes debiera pronunciar el diputado por Salamanca, don José María Gil Robles.

Se ha solicitado permiso para otra conferencia, que ha de pronunciar el próximo domingo en el Teatro Eslava, don José A. Primo de Rivera, sobre el tema «Otra vez hacia la verdad».

El discurso del señor Primo de Rivera, aunque organizado por la Juventud de las Derechas, está desprovisto de todo matíz político.

CULTURA MUSICAL

El próximo lunes 29, tendrá lugar en el Teatro Villamarta, la reunión correspondiente al presente mes.

Dicho día hará su presentación en Jerez la notable orquesta Sinfónica Gaditana.

Las magníficas condiciones acústicas de nuestro primer coliseo, nos permitirán apreciar en este primer concie to de orquesta, los primores de ejecución de los profesores gaditanos.

ATENEO JEREZANO

En la mañana del pasado domingo tuvo lugar en el Ateneo la inauguración de la exposición de dibujos y pinturas del joven artista jerezano Carlos Gallegos.

Al acto asistieron el alcalde, señor Germá: presidente del Ateneo, don Tomás García Figueras, y un numeroso grupo de ateneistas, entre los que recordamos a don Alfonso Patrón, don Nicolás Soro, don Victoriano Romero Palomo y don Angel Rodríguez Pascual.

El señor García Figueras hizo uso de la palabra, animando a los artistas jerezanos a proseguir en la labor emprendida y elogiando cálidamente la personalidad artística de Carlos Gallegos.

El señor Germá, después de felicitar a la Junta directiva y demás ateneistas, declaró abierta la exposición.

Tanto los dibujos como las pinturas al óleo han sido muy elogiadas por todas las personas que han desfilado por el Ateneo.

Una el artista a las muchas felicitaciones que ha recibido, la nuestra muy sincera.

—

El próximo domingo 28, dará una conferencia en este Ateneo, el maestro nacional don Manuel Rincón Alvarez.

Tratará sobre «El analfabetismo, sus causas y medios de corregirlos».

LETRAS DE LUTO

En la tarde del domingo dejó de existir a avanzada edad, la respetable señora doña Teresa Aragón Gómez.

En la tarde del lunes tuvo lugar el acto de la conducción de su cadáver a su última morada, viéndose el cortejo fúnebre muy concurrido.

Integraban la presidencia del duelo el arcipreste de las iglesias de esta ciudad, don Juan Ruiz Candil; canónigos de esta I. I. Colegial, señores García Marfil y Rodríguez Sánchez; marqués de Torresoto de Briviesca, don Pedro N. y don Manuel González Gordon, don Eduardo Pardal, don Eduardo Martín y los sobrinos de la finada, don José Puerto Aragón, don José María Márquez Puerto y don José Márquez González.

Enviamos a la familia doliente, en especial a don José Puerto Aragón, alto empleado de la casa González Byass, nuestro más sentido pésame.

TRIDUO

En la iglesia de la Victoria dió ayer comienzo el tríduo que anualmente dedica a su titular la Pontificia Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad.

El altar mayor, desde el cual presidía los cultos S. D. M. se encontraba adornado con suma delicadeza.

La venerada imagen de Nuetra Señora de la Soledad se encuentra colocada sobre un artístico "paso", adornado con multitud de flores blancas.

En el centro del templo ocupaban lugar preferente los hermanos de la mencionada Cofrada, presididos por el arcipreste de las iglesias de la ciudad Muy Ilustre Sr. Don Juan Ruiz Candil y los directivos don Cristóbal Romero y García-Pelayo, don Manuel González Gordón y don Manuel García Barroso.

Los sermones está a cargo del abad de la I. I. Colegial, M. I. Sr. Don Teodoro Molina Escribano, quien ayer disertó admirablemente sobre la inmutabilidad de la Iglesia Católica.

La "Schola Cantorum Carmelitana" interpretó a la perfección varios versículos del Miserere de Eslava.

Reciban cuantos integran esta Hermandad nuestra felicitación por el esplendor que han sabido dar a estos cultos.

OBREROS DEL PANTANO QUE ABANDONAN EL TRABAJO

En la tarde del pasado sábado abandonaron el trabajo 150 obreros que trabajaban en el trozo del Pantano de Guadalcacín.

Las causas del abandono de trabajo, según nuestros informes, parecen ser como protesta por haberles rebajado una peseta en el jornal de 6'50 que percibían, para equipararlos a los que trabajan en el trozo sexto que cobran el salario de 5'50 estipulado por el Gobierno.

Los obreros del trozo quince no se avienen a la rebaja por aducir que son canteros.

En la tarde de ayer una comisión compuesta de cuatro obreros se entrevistó con el alcalde señor Germá.

NOTAS MILITARES

Verificóse a las doce del día de ayer, con las formalidades de rigor, la entrega por el Ramo de Guerra al de Hacenda, del cuartel de Fernando Primo de Rivera, asistiendo al acto de entrega el personal que designada la orden de la plaza, que ayer dimos a conocer.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se proyecta hoy la producción de la Fox, titulada "Vieja hidalguía o romance de río grande", interpretada por el celebrado actor Warner Baxter, aq uien secundan Nona Maris, Mary Duncan y Antonio Moreno.

—En el Salón Jerez, el film mudo de las selecciones Gaumont, "Amor de hermano", interpretado por Conway Tearle, Margaret Morris, Rex Leasse y el popular Frankle Darro (Chispita).

CARNET DEL REPORTER

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la apreciable señora doña Ano Bermejo Erdozáinz, esposa de nuestra

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

FEBRERO 25 Jueves

La protesta del Comercio

Escrito que la Unión Patronal Gaditana eleva a las Corte Constituyentes

El efecto causado por el proyecto de Ley elevando las distintas contribuciones a las clases mercantiles o industriales, ha sido de verdadera depresión y desaliento, desde el mismo instante en que se tuvo la vaga noticia de un aumento, sin necesidad de conocer la cuantía y gravedad del mismo para apreciar el golpe de muerte que significaba para elementos tan vitales de la economía nacional, pues desgraciadamente y aún cuando sea muy doloroso confesarlo, es tan crítica la situación que atraviesan, que «a priori» podía asegurarse la incapacidad absoluta de soportar el más ínfimo aumento, ya que el tributo tiene también sus límites y a esto se había llegado en España.

Por lo que respecta al comercio, al alcance de ese límite máximo corresponde la evidente disminución en estos últimos meses de sus operaciones a un límite tal que sin necesidad de forzar la nota podemos afirmar es aún más bajo del que necesita el desenvolvimiento de los negocios, no ya para su marcha normal, sino para su simple conservación, cuyas causas están a la vista como muestran las pérdidas cuantiosas por las frecuentes huelgas, la disminución notable del tráfico ferroviario y marítimo, las numerosas liquidaciones de negocios, el paro forzoso en proporción creciente. la contracción del consumo, etc., etc.

Es indudable que estamos ante un período de crisis económica, y en estas circunstancias la actuación normal común a las haciendas públicas y privadas es el reajuste de sus obligaciones y la disminución de gastos.

El decidido propósito de abordar la rebaja en los gastos es medida previa que ha de imponerse la Hacienda pública, recurriendo sólo a la elevación de ingresos en último caso y como medida supletoria.

Con respecto a la contribución industrial la única razón que se aduce en el preámbulo, como justificativa, es el no haber sido aumentada desde el año 1922: a lo que hemos de refutar, pués si bien las tarifas no han sido alteradas el importe total de la exacción lo fué con el gravamen establecido sobre el volumen de ventas.

Compartimos y suscribimos totalmente los distintos dictámenes que contra las proyectadas elevaciones tributarias se han presentado por otras entidades y particularmente la muy documentada exposición de la Cámara de Comercio de esta capital, por lo que sólo hemos de tratar ligeramente algunos puntos.

Es absolutamente necesario sea debidamente aclarado que el nuevo recargo no pueda causar el efecto de llevar a tributar por el recargo sustitutivo de la contribución sobre utilidades, a los comerciantes individuales que a causa de la elevación de un 25 por 100 de la cuota del Tesoro, han de pagar más de 1.500 pesetas por este concepto. La falta de dicha aclaración, nos llevaría al absurdo de que el recargo a que quedarían sujetos dichos comerciantes seria superior al 50 por 100.

Con la proyectada reforma de la tarifa 3.ª de la coutribución sobre utilidades, no creemos se logre por el Estado más que la disolución de numerosas compañías, sin que consiguientemente obtenga beneficio alguno el Tesoro.

No creemos equitativo que cuando se trata de un aumento «transitorio» para la generalidad del Comercio y la Industria, sobre las actuales tarifas, se varíe por completo a estas sociedades el régimen con arreglo al cual se habían establecido, y a nuestro entender lo menos que puede hacerse es dar opción a estas sociedades para elevar su capital para contribuir con el aumento proporcional correspondiente al aumento del 25 por 100 con que tratan de gravar las otras tarifas.

Igualmente tenemos que oponer nuestros reparos a la parte del proyecto de Ley relativa a los transportes, ya que indirectamente también y como los principales usuarios de los mismos, el aumento de ellos, viene a constituir un nuevo gravamen para nosotros.

Estas son someramente expuestas las principales razones que esta Asociación cree su deber hacer llegar al conocimiento de esa Comisión, con todos los respetos, pero con toda la fuerza que da la posesión de la razón, pudiendo citar como dato informativo sobre la triste realidad de la falta de vida del Comercio de esta capital, el hecho de que en el escaso tiempo que lleva funcionando la Gomisión oficial del paro forzoso, haya visto disminuído en un elevado porcentaje su recaudación, entre fallidos y ceses de negocios, realidad elocuentemente demostrativa de la asfixia económica, que con las disminuciones de créditos y restricciones a que por análogos motivos viene obligada la Banca, y el aumento de todo lo que significa gastos, por donde llegando a su límite extremo se iría a la casi total extinción del comercio y lejos de aumentar la recaudación, se habrían irrogado perjuicios irreparables a los comerciantes, sin beneficio alguno para el erario nacional.

La Unión Patronal Gaditana, que no comparte el criterio de la absoluta necesidad de llevar a las presentes circunstancias y por un salto brusco a la nivelación presupuestaria, por dicho aumento en la tributación, cree puede llegarse a la misma con una administración más austera y eficaz que la presente, Es en efecto muy lamentable que mientras se realiza una política de auxilios obreros completamente absurda, reconocida por el propio señor Presidente del Consejo de Ministros, al regreso de sus vacaciones en Andalucía, donde gran parte del dinero que se envió para obras públicas se ha tirado a voleo en forma tan infructuosa, como desmoralizadora.

Serían, pues, mejores caminos que los acometidos por el señor Ministro de Hacienda; el de lograr el restablecimiento de la productividad y disciplina en la clase proletaria, restableciendo la paz pública; el ordenamiento de los gastos públicos, ya sean de nuevo establecimiento o de conservación y administración e infundiendo la confianza de que todos los derechos serán amparados y la autoridad se impondrá en forma tan justa como contundente, podría llegarse a la creación del ambiente necesario para el desenvolvimiento del crédito, primer jalón de la animación de los negocios.

Esta Unión Patronal Gaditana, en nombre del comercio que representa y con la adhesión de todas las demás entidades patronales de Cádiz. confía en que esa Comisión parlamentaria tomará nota de cuanto dejamos expuesto contra el proyecto de reforma tributaria sometido a su estudio.

Cádiz 23 de febrero de 1932.

El Presidente,
ELADIO CAMPE AMAYA.

Por la Asociación Patronal del Comercio, Industria y Navegación, M. Freire.—Centro Mercantil e Industrial, A. Millán.—Sindicato de Ultramarinos, A. Maestre.—Sociedad de Peluqueros-Barberos, A. Amaya.—Hoteles, M. Giral.—Detallistas de carbones, J. M. de la Fuente.—Agrupación de Almacenistas de Coloniales, J. Rodríguez y González Tánago.—Confiterías, A. Wals.—Tejidos, A. Domínguez.—Mercerías, F. Durán.—Vestido y tocado, M. Moreno Utrera.—Asociación provincial de Droguerías, M. García Marín. Calzados, M. Tallafé.—Mayoristas, R. de la Fuente.—Joyerías, P. Cortés.

UN TELEGRAMA

Comisión de Hacienda de las Cortes.
Madrid.

Elevación tributos equivale realzar pasada Dictadura anulando libertades perjudicando economía nacional.

SEBASTIAN PAVON.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada «A casa con patines».

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount titulada, «¡Amalos... y déjalos!»

Preciosa comedia de extraordinario mérito cinematográfico con una sublime interpretación por parte de las preciosas artistas Evelin Bront y Louisse Brook y el gran actor Lawrence Gray.

De 6 y 15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de comedias de Manuel París. Prmera actríz, Julia Lajo. Hoy jueves 25 de Febrero de 1932 a las seis de la tarde, Función Fémina, dedicada a las señoras, las que disfrutarán la mitad de su precio.

Primero. La preciosa comedia de los Hermanos Quinteros "El Peligro Rosa.

Segundo. ¡¡Gran Fin de Fiestas!! ¡¡Sorpresas!! A las diez y quince de la noche. Estreno de la humorada en tres actos y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca, "El Drama de Adán". Gran éxito de risa.

JEREZ DE LA FRONTERA

Viene de la plana séptima.

convecino don Alfredo Torres Sánchez.

—Regresaron de su viaje de novios, los señores de García-Pelayo y de Trevilla (don Manuel).

—Regresaron a Madrid, las bellas señoritas Pilar y Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

—El pasado domingo fué pedida por los señores de González Ragel (don Enrique), y para su hermano don Carlos, a los señores de Montero Moreno (don Juan), la mano de su bella hija Amalia.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de mayo.

—Ha experimentado una gran mejoría en la enfermedad que padece, la apreciable señora doña Victoria Somón, esposa de don Alberto Martín y Martín.

Deseamos llegue a su total restablecimiento.

—Mañana tendrá lugar en la parroquia de San Pedro, el enlace matrimonial de la bella señorita Rosa Mateos, con el estimado joven don José Luis Barreiro,

—Mejora de sus dolencias, don José Caballero Pérez.

Nos alegramos.

—Marchó a Madrid, don Luis Fernández Ruiz.

—Llegó de Bilbao, don Cayetano Macadeira.

EL CORRESPONSAL.

23-2-1932.

En la Casa del Estudiante

Interesante conferencia de don Antonio Benítez Morera

A las siete de la tarde de ayer y en el domicilio de la Federación de Estudiantes Católicos de nuestra Ciudad calle Fernán Caballero número 13, tuvo lugar la anunciada conferencia que, organizada por la Asociación de Estudinates Católicos de Magisterio y dentro del ciclo que viene celebrándose en dicha Federación había de dar don Antonio Benítez Morera.

En el salón de conferencias de la "Casa del Estudiantes" y ante una selecta concurrencia, con digna representación de estudiantes femeninos, tuvo lugar el acto. La presentación del orador estuvo a cargo del Presidente de la citada Asociación del Magisterio don Manuel Romero Márquez el cual tras analizar el desarrollo de la Asociación por él presidida, que ha sabido aumentar durante el presente curso el número de sus adheridos de 7 a 90, pasa a hacer la presentación del señor Benítez, objeto principal de sus palabras. Considera innecsaria la presentación, por ser Antonio Benítez el amigo de todos, que todos conocen, y más particularmente los Estudiantes Católicos gaditanos que lo han mantenido durante dos años en la presidencia de su Federación y que únicamente al terminar el señor Benítez sus estudios de magisterio y comercio, cuyas dos carreras posee, y dedicarse intensamente al de su principal afición, la Historia Natural, se vieron obligados a prescindir de su presidencia, aunque conservando siempre su cooperación como asesor práctico y valioso. Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Romero Márquez.

El señor Benítez, cuya presencia es acogida con una gran ovación, comienza refiriendo cómo encontrándose él un día rodeado de sus insectos en el gabinete de trabajo, recibió la visita de los representantes de la Asociación de Magisterio que le visitaron cortesmente encontrando en él una acogida favorable e impensada, que su deseo de servir a los Estudiantes Católicos aunque fuera con su poco valer. Mas ahora—añade—reconozco mi error y temo deshonrar esta tribuna a la que no puedo ofrendar como producto de mi talla intelectual—tan reducida como la física—una charla y conversación en vez de la deseada conferencia. Pide perdón adelantado al auditorio ofreciendo él a falta de otro, el acierto de la brevedad.

Entra a continuación de lleno, en el tema de su conferencia. "Algunas consideraciones sobre enseñanza". Cita a Llopis, quien en su estudio sobre Rusia cuenta como los soviets reconocen la necesidad de apoderarse del alma del niño. La escuela en el campo de lucha de el bien y el mal, el primero, representado por la Iglesia, persigue la enseñanza religiosa frente a la escuel láica que el mal desea y defiende.

En todo problema de escuela o enseñanza se ofrece como premisa necesaria una interrogación: ¿a quien corresponde la enseñanza? La contestación a esta pregunta, es para los católicos, clara y contundente: a la Iglesia, primeramente, por derecho divino, y por derecho natural a los padres del niño de forma inmediata. Esta doctrina de la Iglesia es reconocida por casi todas las legislaciones que reconocen los derechos de los padres a la enseñanza, únicamente negados por Rusia y Méjico.

Se extiende a continuación en estudio y citas de legislación extranjeras que corroboran su tesis; estudia las condiciones indispensables en el maestro (delegado del padre), según textos de Estanler y Torrás y Bagés; y pasa por último a considerar la escuela laica, demostrando cómo la neutralidad es un mito incalificable y cómo la citada escuela posee una "confesionalidad" negativa enemiga irreconciliable de la religión.

Habla a continuación de la escuela única, la cual considera como la novedad del día y que según definición de Soreti es la laica, obligatoria y gratuíta. En España—dicela escuela única es de imposible realización, aunque sólo sea por imposibilidad económica de atender a los cuatro mil millones que aproximadamente ella costeara cifra superior a la global de nuestro presupuesto.

Frente a la escuela única—añade—, se presenta la libertad de enseñanza y como único medio reconciliable de ambos extremos, la repartición proporcional del presupuesto entre las distintas confesiones religiosas.

Termina alabando la mujer española en palabras de Vázquez Mella, y con las siguientes palabras de canto a la España tradicional;

"Un país donde el catolicismo es la savia que ha aumentado y alimentado su tronco secular, no podrá talarse ese árbol; tiene vigor y consistencia; son muchos sus tejidos de reserva, elaborados siglos tras siglos, y por mucho que se intente contra él, tan sólo se conseguirá--como decía Ganivet--arañar su corteza, pues su médula está bien protegida por las espesas capas que constituyen nuestras firmes convicciones."

Al terminar el señor Benítez Morera su interesante y documentada conferencia, fué objeto de una larga y cerrada ovación, recibiendo tanto él como los organizadores del acto numerosas felicitaciones de la concurrencia.

Los asistentes al acto fueron obsequiados a continuación con pastas y vinos por la directiva de la Asociación del Magisterio.

Desde la Torre de Tavira



Tengo un compañero vigía en la Giralda, que, como sevillano, y de Triana, "tié una jartá e grasia".

Me ha estado trasladando estos días sus impresiones respecto a las reuniones de nazarenos y cofrades, que trataban de si salían o no este año las procesiones.

Nos entendemos por señas, y, ¡cómo guiñaba el muy granuja puesto el ojo tras el lente!

--¡Que no zalen, home, que no!--me decía--. Porque el pretender que Sevilla saque sus Nazarenos, Crucificáos y Dolorosas, después de lo "pasáo", y "na má" que por atracción de "forastas", es como si en otro orden de cosas, se quisiera declarar festivo ahora, "cualisquier" día, por ejemplo, celebrar besamanos, poner "colgauras" amarillas y "colorás", tocar la marcha real, vestir de gala, dar ranchos extraordinarios y un real y un puro a los cabos, ¿qué pasaría?, pues que lloverían las "pedrás".

Tal como está España hoy--me sigue diciendo---, oficialmente laica por los cuatro "costaos", "perseguía" la Religión y sus sacerdotes, "quemáos" y "profanáos" los templos, "arrojáo" Jesús de las escuelas, "suprimío" el juramento por Dios y hasta le han "quitáo" a los oficios aquello de "Dios guarde a V S. muchos años", ¿qué procesiones ni qué ocho cuartos por las calles?

Sevilla, asistió ya al entierro de sus alegrías, de sus grandezas, de su feria y su Semana Santa, que la hizo famosa en "er" mundo; "toito" murió a manos del pistolerismo en días trágicos que sembraron la ruina, la muerte la inquietud y dejó un odio africano profundo hacia los que predicaron las violencias; Sevilla no podrá hacer otra cosa que con claveles marchitos y albahaca mustia de sus jardines, que fueron maravilla, construírse una corona, ponerla en el ataúd y esperar la resurrección cuando esas flores recobren su lozanía regadas por las lágrimas del arrepentimiento de tanta maldad.

Un funeral y que las campanas de la Giralda doblen, sí; pero una procesión con repiques de gloria, ¡¡¡imposible!!!: las campanas llorarían.

LOPIN

Asamblea

A las diez y media de anoche se reunieron en Asamblea ordinaria, la Asociación y Montepío de funcionarios subalternos municipales.

Presidió el señor don Pablo Mireki, tomando asiento en el estrado el vicepresidente don Antonio Montero, secretario don José Rodríguez García, tesorero don Cayetano Marigómez y los vocales don Antonio Gil, don Enrique Ferrari y don Rogelio Guerra.

Abierta la sesión, la presidencia dirige la palabra a los concurrentes, dando a conocer los beneficios que han conseguido del Excmo. Ayuntamiento por lo que se le debe expresar la mayor gratitud.

Saluda a la prensa, con cuya representación en el acto se honran.

Agrega, que más que antes estamos obligados a cumplir con el más extricto deber, ir por el camino recto por que así se podrá llegar a la cima.

A continuación se procedió a la lectura del acta de la anterior sesión, de las cuentas, discusión de asuntos y movimiento de socios, siendo aprobados todos estos particulares por unanimidad.

Dedica frases de elogio para el señor Comandante de la Guardia Municipal y para los señores Delegados, y al hablar del Alcalde, dice que se puede decir que es el primer defensor de los empleados.

Termina el señor Montero Domínguez pidiendo la cooperación de todos los funcionarios, da un viva al alcalde y conceјale del Ayuntamiento gaditano y abrazando a los periodistas que asitieron al acto, les dice que lleven ese abrazo a los directores de sus publicaciones en nombre de la Asociación.

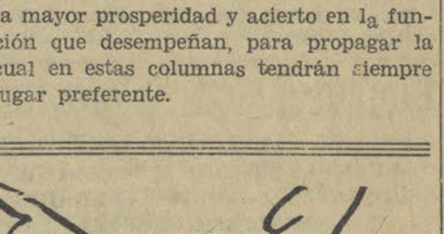
El señor Gil leyó unas bien escritas cuartillas en analogía con las del señor Montero, repecto al mayor respeto al Ayuntamiento, jefes y Comisión Jurídica, para conseguir la gran familia de empleados en el porvenir.

Hablaron los señores Muñoz y Páramo; el primero para que se felicite al jefe de Arbitrios señor Bocanegra, y el segundo, para que se organice una función en beneficio de la Asociación.

Don José Candón habló obre la forma en que ha de expresarse esa gratitud al Ayuntamiento, quedándose en acordar cómo ha de ser.

El acto terminó con el mayor orden y entusiasmo, invitándose a los asistentes con pastas, vinos y cigarros.

No queremos dejar sin terminar esta reseña del simpático acto llevado a cabo por lo funcionarios municipales en la noche de ayer sin agradecer por nuestra parte las frases y muestras de cariño que para nosotros tuvieron, al mismo tiempo que deseamos a la mencionada Asociación la mayor prosperidad y acierto en la función que desempeñan, para propagar la cual en estas columnas tendrán siempre lugar preferente.



Contra envidia, Caridad.
Contra IRA... ¡paciencia!

De todas las opiniones acerca del discurso del señor Lerroux, la que más miga tiene, es la expuesta en el artículo de Honorio Maura en el A B C de ayer. Léanla ustedes, que está buena

..Ya decíamos nosotros que ésto de darles el sueldo entero a los que se retiraban voluntariamente, traería cola... Estamos viendo ya la patada en el talle, a los que no han querido renegar de sus convicciones ni cambiarse la camisa.

..No hay que darle vueltas que esto de cambiarse la camisa sobre ser muy higiénico, va a ser para algunos necesario. Ahora que nosotros preferimos seguir siempre con la misma, aunque se nos caiga a pedazos. Siempre nos quedará el cutis, que es lo que muchos no conocen ni de oidas. ... ...

Phss...... Phss...... ¡Ojo!, que nos estamos dando cuenta.... y.... que vamos a armar el escándalo!

¿Pero todavía hay "Libertad?



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

JAMON CON REPOLLO.--En agua hirviendo con sal y pimienta se cuece el repollo picado, después de cocido se deja escurrir en un colador grande durante media hora. No conviene que sea un media hora del reloj de Lerroux. En aceite se fríen pedacitos de jamón y dos o tres dientes de ajos; se rehoga el repollo en aceite y se sirve muy caliente rodeado de lonjas de jamón frito, como un sultán rodeado de odaliscas

VANIDAD, NADA...

Con espumas de jabón,
por un canuto de caña,
soplaba un niño con maña
pompitas desde un balcón.
En la calle un zagalón,
viéndolas bajar tan bellas,
presuroso iba a cogellas;
mas al tocarlas su mano,
tornábanse en aire vano,
sin quedar ni rastro déllas.
"Zagalón, ¡qué necio eres!,
(dice un Quídam), pues ¿no ves
lo que indica y lo que es
ese globo que asir quieres?
Es tipo de los placeres
por que los hombres deliran;
"que, cuando lejos se miran,
cautivan el corazón;
mas se vé que nada son
cuando al tocarlos expiran."

Nos preguntan numerosos lectores: ¿Porqué están ustedes tan calladitos?

Nosotros contestamos: Porque ahora están siendo buenos.

..Romanones, profético, decía Lerroux no hablará ni el 21 ni el 28, porque es la última carta que se juega la República..

O han hecho trampa escondiendo una carta, o el Conde no contesta a la nuestra en la que le preguntamos si el que habló el domingo en Madrid fué Lerroux o, como el acto era en la Plaza Monumental, fué Cagancho.

Señores; lo nunca visto: ¡Llevamos veinte y cinco días sin que dimita el Alcalde!

..--Ese loro que no habla ¿qué es lo que tiene?

--Psitacosis, señores, psitacosis.

Algunos convecinos nos preguntan si sabemos algo de los aparatos registradores que había en la estación meteorológica municipal.

..Calma, amigos, calma, que volverán a su sitio. Lo que no se llevan los ratones aparece por los rincones.

Aprovechando un momento de silencio entre los estampidos de bombas y descargas de pistoleros y policías en Barcelona, Tarrasa, Zaragoza, Sevilla, etc., etc., ha dicho el señor Azaña en las Cortes:

"Para ningún Gobierno puede ser único programa el del mantenimiento del orden público, pero debe reconocerse que en un Gobierno de izquierdas como éste, está mantenido como no lo estaría por un Gobierno de derechas".

..Entre tanto los diputados se entretenían con ese bonito y modernísimo juego, que consiste en taparse los ojos y apuntar con un punzón sobre un mapa de España a ver quien acierta un pueblo o ciudad donde no hay declarada una huelga.

¡¡Pues no dicen que a causa de Maura hay discrepancia entre los 47!!

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 60 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NÚMERO 20.738

FEBRERO 26 Viernes
San Victoriano

Un discurso más y unas esperanzas menos

Un característico mesianismo que claramente se manifiesta en el trascurso de la historia española, tiende a cifrar la ventura de nuestra patria en la energía, real o supuesta, de un hombre público —desde Prim a Primo de Rivera, pasando por Cánovas y Maura—. Un síntoma claro de esto se dá en el caso de las exorbitantes esperanzas puestas por gran número de españoles en don Alejandro Lerroux. Tiene fama este ilustre político de ser hombre de entereza poco común, de "hombre de pelo en pecho", capaz de arremeter sin desmayo, desde el Poder público, contra toda suerte de enemigos, y de gobernar con irreductible energía. Y, aunque seguramente hay en don Alejandro Lerroux cualidades harto más dignas de estimación que esa de su energía moral—que, si siempre es necesaria en el gobernante, no puede constituir, y menos en nuestros días, sin posibles riesgos para todos, la condición suprema del hombre de Estado—, es lo cierto que, sin duda por la influencia del período de perturbaciones que atraviesa España desde el advenimiento de la República, lo que atrae hacia el señor Lerroux la simpatía de gran número de españoles no es otra cosa que la suposición de que gobernará con mano firme. Quizá muchos de esos españoles—entre los que, ¡ay!, acaso no falten algunos "especialísimos católicos"—sólo apetecen un gobierno firme, fuerte, para que no les tiemble el dinero en la bolsa...

El mesianismo que ha ido condensándose en torno de don Alejandro Lerroux, estaba ahora en el punto más alto de su ansiedad ante la inminencia de que él jefe radical, rompiendo su largo silencio, cruzado por ademanes de disconformidad con la manera de estarse gobernando a España, adoptara una arrogante actitud coincidente con su reputación de hombre de temple acerado y con las esperanzas de quienes, olvidando que, si el hombre genial puede hacer mucho por un pueblo, es el pueblo mismo, son los propios ciudadanos, por sí, como ciudadanos, y no como menores de edad, llevados de la mano y sujetos a tutela, los que han de trabajar—sin sujetarse perezosa y cobardemente a que alguien se le dé todo hecho—por la edificación de la prosperidad y la salud de la patria.

El señor Lerroux ha hablado, y es posible, casi seguro, que para la mayoría de esos españoles que le aguardan como al Mesías del momento, sea un acicate de sus esperanzas el discurso pronunciado en Madrid por el ex ministro de Estado. Si pudiera estrujarse la extensa oración del señor Lerroux para extraerle el jugo, tal vez no podría recoger de ella más que la reiterada afirmación de la consabida energía lerrouxista. Para esos españoles que todo lo cifran en que haya orden—un orden que, si pudiesen acertar a definirlo, quedaría bien dibujado con la tranquilidad de ciertos egoísmos—, Lerroux seguirá siendo el gran gobernante que ha de hacer la felicidad de España.

Pudiera suceder así. Pero el discurso no podrá continuar alimentando demasiadas ilusiones en quienes — nosotros, no—esperasen del caudllo radical algo más que la reiteración de su futura firmeza en la gobernación de España. El prolijo y en sí mismo contradictorio discurso del señor Lerroux—que censura, como daño que se ha hecho o se hace a España, una labor gubernamental en la que ha colaborado y a la que, por lo menos, no ha combatido cuando más eficazmente la podía haber evitado o quitado una parte de su nocividad—abunda en generalidades, en ideas de una vaguedad extraordinaria y en frecuentes aplicaciones de una paletada de cal y otra de arena. Hace diez, veinte, treinta años, don Alejandro Lerroux era más claro y rotundo.

En realidad, del abundante discurso, después de cernirle a través de una crítica desapasionado, sólo quedan estas tres afirmaciones concretas; hay que gobernar en republicano, sin cruzamientos socialistas; hay que gobernar para todos y con amplio espíritu de tolerancia; y hay que dar por hecho consumado, acatándolo, todo lo hecho en materia constitucional. Lo primero es de clavo pasado, a no ser que los republicanos se decidan a declararse socialistas; lo segundo está muy bien, pero habría estado mejor que el señor Lerroux lo hubiese procurado antes de ahora; y lo último que el señor Lerroux resume en su letrilla de la "pacificación de los espíritus", que, como he dicho antes de ahora, será moralmente imposible mientras no se rectifiquen muchas cosas, a lo que el señor Lerroux, que dice estar donde siempre estuvo, no parece dispuesto, no quiere decir sino que el señor Lerroux vendrá a consolidar—y aquí no ha pasado nada—el estado de derecho que con anuencia de él ha establecido una política de la que podría decirse que se propuso gobernar España a contrapelo, gobernarla a gusto de unas minorías atrevidas, audaces, engreídas por un triunfo que incautamente les puso en las manos el pueblo español.

Dos quiera que el señor Lerroux llegue a gobernar con frutos óptimos para España; pero, la verdad, por lo que ha dicho en ese discurso—edición apenas corregida, aunque sí aumentada, de todos los que ha pronunciado desde la proclamación de la República — hay motivos para creer que cometerían una candidez imperdonable quienes se entregasen alegreménte a una política que en su reciente exposición tiene la brillantez de un consumado artista que hace vistosos juegos malabares y acrobacias con sus ideas; pero que en el fondo hace pensar en que su autor no ha leído en balde las teorías políticas de "El Príncipe", de Maquiavelo.

OSCAR PEREZ SOLIS

Acción Ciudadana

EL SEÑOR GOICOECHEA

En el día de ayer se ha solicitado autorización del Gobernador Civil interino para los actos del domingo 28, organizados por ACCION CIUDADANA, y en los que hará uso de la palabra el exministro de la Gobernación, gran orador don Antonio Goicoechea. Si, como se espera, se resuelve favorablemente la consulta hecha a Madrid, el señor Goicoechea hablará por la mañana, a las once, en el Teatro Cómico de Cádiz, y por la tarde, a las cuatro, en el Teatro de las Cortes de San Fernando; en este segundo acto será presentado por don José Llauradó, Capellán Mayor de la Armada, retirado.

Un grupo de antiguos simpatizantes de don Antonio Maura Montaner, la Jefatura de cuyas huestes, a su muerte, asumió el señor Goicoechea, le obsequia con un almuerzo clásico gaditano en el Restaurant de Vista Hermosa. El precio del cubierto es de 10 pesetas. Los que deseen asistir al banquete, de carácter íntimo, pueden manifestarlo al Centro de ACCION CIUDADANA, San Pedro 16, bajo, teléfono, 15-14, durante todo el día de hoy y el de mañana. Las invitaciones para ambos actos pueden recogerse en el día de mañana sábado en el citado local, de diez a una, y de tres a ocho.

El estado de salud del señor Juliá

Durante todo el día de ayer no pudo, desgraciadamente, notarse ninguna mejoría en el delicado estado de salud del hijo de nuestro querido director. De persistir la gravedad de forma estacionaria, es posible que en el día de hoy le sea hecha al enfermo una delicada intervención quirúrgica.

Renovamos nuestros votos y nuestras fervientes oraciones por la salud de nuestro querido amigo don Ernesto Juliá.

LA PRENSA REVOLUCIONARIA HIZO LA REVOLUCIÓN; SÓLO MANTENIENDO Y DANDO PRESTIGIO A LA PRENSA DE ORDEN PODREIS CONTRARRESTARLA.

Nota del Día

Contra el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda de las Cortes Constituyentes sobre el proyecto de ley elevando los tipos impositivos en diferentes tarifas de contribución, se presentó el próximo pasado miércoles en las Cortes un voto particular por los señores Marraco y Contreras, en el que se solicitaba el aplazamiento de toda discusión sobre esta materia.

La propuesta, de franco carácter conservador y defensivo de los altos intereses de la riqueza nacional—comercio, industria, minas, etcétera, etcétera—, que en estos difíciles momentos no podría resistir una nueva carga tributaria, tuvo la virtud de dividir en dos mitades la Cámara dsde el primer momento: los defensores del voto presentado por los representantes del partido radical, de un lado, y los enemigos del señor Lerroux enfrente.

En efecto, la Cámara, fijando su atención en las oportunidades políticas o de partido, discutió el citado voto particular soslayando los intereses nacionales, a los que él tanto atañía. Un grupo político, los radicales, defendió el tan repetido voto particular y a él se unieron otros grupos bien distantes en ideología: los vasco-navarros, los agrarios, y la extrema izquierda, sin miras inmediatas políticas y atendiendo más, cual debían, a la objetividad de la materia discutida, formaron lo que hemos llamado los defensores del voto particular "en sí". Frente a éllos votó y venció el resto de la Cámara, formando un gran núcleo compacto que inspiró sus votos, más que en la consideración meditada del objeto discutido, en "la enemistad personal o política con el señor Lerroux y el grupo radical".

Formaron este grupo vencedor últimamente citado, los partidos socialista, radical-socialista, Acción Republicana, izquierda catalana y otros que por su carácter puramente gubernamental, sin contar otras causas y razones, han de sentir animaversión contra el grupo radical que se coloca en la oposición en éstos momentos. Pero con éllos votaron también dos personalidades, cuya actitud, y más particularmente la de una de éllas, queremos hoy comentar. Los señores Ossorio y Gallardo y Maura, que a diario se proclaman "conservadores", votaron contra la proposición "conservadora" de los radicales: el primero, encuentra ya en su calificación de "monárquico sin rey" una justificación a toda incoherencia y extraña posición; pero sobre la actitud del señor Maura debemos meditar las fuerzas de derechas, a las que él mismo se ofrece como jefe salvador.

Calificó el señor Salazar Alonso a don Miguel Maura de "inconsecuencia andante y temperamento menos conservador posible", y creemos nosotros acertadas esas palabras del diputado radical. El señor Maura, que se ofrece a las fuerzas conservadoras como jefe, ha votado en las Cortes contra una proposición de carácter francamente conservador que venía a hacer una justa defensa de los intereses del comercio y de la industria, defensores a su vez de los intereses del pueblo en general; y el ex ministro de Gobernación, que ha pocos días desempeñara el papel de lugarteniente del jefe del partido radical, buscando colaboraciones y ayudas para un supuesto y próximo Gobierno Lerroux, vota ahora contra las huestes radicales, seguramente a los dictados del despecho que le produjera la no realización del soñado Gobierno.

No piense el señor Maura conseguir por ese camino la confianza de las derechas. Las verdaderas derechas se tienen que mover por ideas y principios y no bajo el influjo de personalismos y despechos..... Si el señor Maura quiere presentarse como derecha y como conservador, marche siempre bajo el pabellón de las ideas y principios conservadores y derechistas, y si quiere vengar ultrajes u ofensas más o menos cercanas, coja valientemente la pluma como su hermano Honorio y defiéndase u ataque en la prensa; pero no marche un día del brazo del ofensor de su padre, para desahogar al sguiente su despecho y desilusión contra una proposición conservadora y derechista, preséntela quien la presente y defiéndala quien quiera que sea

El despertador

Uno de los productos más insignificantes, más baratos y hasta más menospreciados de la industria humana, es ese artefacto de relojería, fabricado generalmente en serie, que, además de marcar las horas, lleva dentro o fuera un timbre estridente o una sonora campanita, y al que se aplica el significativo nombre de "despertador". Pocos útiles caseros reciben trato tan despectivo como el despertodor. Se le coloca en cualquier rincón, escondido casi siempre; se le da cuerda con violencia y hasta pudiera decirse que con rencor; se le mira malévolamente al ir a acostarse y, cuando su desagradable sonido nos despierta de un apacible o fantástico sueño, no es raro pararle a puñetazos o enviarle de un manotón a acabar sus días y sus repiqueteo al otro extremo de la estancia. Y, sin embargo, la Humanidad debiera estar agradecida al despertador. Gracias a él, acudimos a tiempo a ganar el sustento; gracias a él, no perdemos el tren que ha de conducirnos a donde tenemos nuestra familia, nuestros amigos, nuestros negocios o nuestros placeres; gracias a él, gracias precisamente a que él interrumpe nuestro sueño, podemos dormir tranquilamente cuando algo trascendental de nuestra existencia depende de que acudamos a algún sitio o emprendamos un viaje en hora intempestiva de la noche.

Pero es que los humanos solemos no ver más allá de nuestras narices, y conste que es un hecho demostrado que por cada persona dotada de un espléndido apéndice nasal hay veinticinco chatas. No percibimos más que la molestia inmediata que el despertador nos produce con su llamada insistente y olvidamos los beneficios y la conveniencia de esa llamada. Y somos tan ingratos, que, a veces, hasta castigamos y destrozamos al inocente y bien intencionado despertador. Y somos tan locos—y esto es lo peor—, que en muchas ocasiones, después de esa llamada, que tal vez era nuestra salvación, y de la que quiza dependía nuestro porvenir, nos damos media vuelta en la cama, nos arropamos y volvemos a dormirnos cómoda y plácidamente hasta que la realidad viene a despertarnos de manera definitiva, haciéndonos ver que hemos perdido el tren, que se nos ha pasado la hora, que hemos desaprovechado el tiempo, que hemos cometido, en fin, una torpeza irreparable

La industria relojera ha tratado de sobreponerse a esta pereza nativa de la Humanidad y ha llegado a confeccionar despertadores de repetición que avisan dos, tres y hasta cuatro veces a los durmientes recalcitrantes Realmente, no se puede pedir más a la industria ni a los despertadores. Bueno, pues hay todavía quien después de la segunda, de la tercera y de la cuarta llamada sigue durmiendo como si le estuvieran arrullando. Ante eso ya no hay remedio posible. Si el despertador pudiera pensar y accionar por su cuenta, es seguro que en este caso, tras su último timbrazo, se encogería de manillas, miraría con desprecio al incorregible dormilón y se marcharía asqueado lo más lejos posible. Y también es probable que si después se hundía la casa y cogía debajo al durmiente y le convertía en papel, de fumar microscópicamente fraccionado, el despertador se riera muchísimo aunque el timbre con que emitiera sus carcajadas tuviera trémolos de amargura.

Pues bien, las derechas españolas vienen a ser como abúlicos durmientes que tuvieran un despertador en los propagandistas y en la prensa de orden. Han sobrepujado éstos a la industria suiza en producir repetidores. No cuatro ni cinco veces; cuatrocientas, y cinco veces cuatrocientas, vienen haciendo sonar el timbre de alarma a los mismos oídos de esas derechas. Y todavía muchos de los elementos que las forman no se han dado cuenta de que se les pasa la hora, de que se les va el tren en que podían marchar hacia el triunfo, de que la casa se les desmorona y está a punto de sepultarles entre los escombros.

Un día y otro, a todas las horas de todos los días, se les dice a esas derechas: hay que despertar, hay que actuar, hay que cooperar a la lucha dando actividad, trabajo y dinero; hay que proteger al obrero católico y hay que sostener la prensa católica y hay que apoyar e intensificar las organizaciones católicas Y las derechas españolas refunfuñan algo, parpadean, dan media vuelta y tornan a dormirse, bien apretada bajo la almohada la bolsa del dinero... que contribuirá a aplastarles la cabeza cuando las vigas del débil techo que las cobija se derrumben sobre éllas.

No puede ocultarse que es triste el papel de despertador en estas condiciones. En verdad que a veces dan ganar de cambiar el martillete del timbre por un contundente martillo de herrero y dar con él a las derechas en las mismísimas narices a ver si así despiertan de una vez. Y sí, seguramente, entonces despertarían... pero sería probablemente para indignarse con el concienzudo despertador y arrojarlo a manotazos de su lado.

¡Triste, muy triste el papel de despertador en estas condiciones!... Pero más triste puede llegar a ser la vuelta a la realidad de los que tan suicidamente duermen...

F. S. MATAS

EL TRIDUO DE LA BUENA MUERTE

El R. P. Fray Félix García, O. S. A.

Esta tarde, a las seis, comienza el Triduo que la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte dedica a su santo titular. Ocupará hoy la sagrada cátedra, por primera vez en Cádiz, el R. P. Fray Félix García, agustino de la residencia de Madrid.

Es el P. García un profundo conocedor de todo el movimiento intelectual católico, y sabe deslizar sus sólidos conocimientos hasta los fieles con palabra fácil que, huyendo de todo tópico común de oratoria florida, mana de su boca en plácida conversación de interesante conferencia.

"El espíritu de la Liturgia", la gran obra de Romano Guardini, por él ha sido vertida al español, y el gran hispanista alemán Pfaendl también en él ha encontrado su traductor y comentarista ideal.

En estos momentos en que tan necesaria nos es a los católicos una sólida fundamentación científica de nuestras creencias, que nos permita hacer su defensa en el campo de la ciencia y de los principios al que a diario nos llaman los seudo intelectuales de la izquierda, es el R. P. Fray Félix García un valor destacado y firme del catolicismo español.

A los gaditanos se nos ofrece ocasión cuchar la convincente palabra de este durante tres noches consecutivas para esgran maestro de religión que ha alcanzado una de las grandes aspiraciones de todo buen pedagogo: enseñar deleitando.

A. D.

R. I. P. A.

Hoy viernes 26 de los corrientes, a las diez y media en punto de la mañana, se celebrará en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, solemne funeral en sufragio por el eterno descanso del alma del

Exmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo de esta Diócesis y Administrador Apostólico de la de Ceuta, que entregó su alma a Dios Nuestro Señor el día catorce del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

La oración fúnebre estará a cargo del M. I. Sr. Dr. Don Manuel Troitiño, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular, S. V., el Excmo. Sr. Deán y Cabildo de dicha Santa Iglesia Catedral, agradecerán la asistencia a tan religioso acto, y suplican una oración por el alma del Prelado fallecido.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales-Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis.

Por teléfono

Alba comenta el discurso de Carner

Al terminar el discurso del Ministro de Hacienda señor Carner en la Cámara, el ex ministro don Saniago Alba, manifestó a los periodistas que dicho señor había estado inhábil, dejando al descubierto la infecunda labor de su antecesor don Indalecio Prieto, que durante seis meses había regentado dicho departamento.

No pudo concebir mi relación de avales del Estado en negocios de la Dictadura. Este discurso no debió pronunciarlo el señor Carner estando a su lado su antecesor señor Prieto.

Podía haberle sacado la mejor réplica, pero no lo hice, porqueno dijran que hacía coro a los radicales, aunque creo que éstos debieron intervenir

Cuando venga el ataque contra el señor Lerroux, entonces es preciso que todos estén en sus puestos.

Es preciso—sigue dicindo el señor Martínez Barrios—que se vea que nosotros no atacamos al Gobierno, como lo demuestra el hecho de que no hayamos intervenido hoy para contestar al señor Carner.

Con sólo sacar las consecuencias de su inoportuno e inhábil discurso, hubiera habido bastante para un ruidoso triunfo, p-ero entonces dañaríamos a la República, y esto nunsa.

LOS AUTTORES Y EMPRESARIOS DE TEATROS HACEN PETICIONES.

Los representantes de la Sociedad de Autores españoles y representantes de las Empresas teatrales, así como la Federación de Empresas de Espectáculos públicos ha visitado hoy al jefe del Gobierno, entregándole documento, en el que se pide al Gobierno que le auxilíe con motivo de la tremenda crisis teatral presente, indicando en el mencionado escrito como soluciones de la crisis en cuestión, que se cobre única y exclusivamente el impnesto por utilidades, desapareciendo los demás impuestos globales.

También los visitantes pidieron al presidente del Consejo de Ministros que la compañía de Electricidad califique el fluído que se emplee en los teatros y demás espectáculos públicos como industrial a los efectos del cobro del precio del kilovatio.

El Sr. Azaña prometió a los visitantes que procuraría complacerles en cuantas demandas le hacían.

LOS PROYECTOS DE GUERRA EN LA COMISION.

Sábese que la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre los proyectos del Ministerio de la Guerra, ha discutido intensa y vívamente los mismos, votando contra los proyectos en el sentido de dulcificarlos.

En la sesión de mañana en el Parlamento estará encargado de combatir los proyectos por el partido radical el diputado Sr. Peire e intervendrá para combatirlos el Sr. Martínez Barrios.



La Vigilia, Misa de Requiem y Responso que se celebrará el sábado 27 del corriente a las 11, en la Parroquia de San Antonio, se aplicará en sufragio por el alma de la señora

Doña María Teresa Olavarría y Gregory

VIUDA DE ESCOBAR

Que falleció el día 19 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos yla Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijo político, tía y demás familia, suplican a los fieles se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Tienen concedida indulgencia por varios señores Obispos en la forma acostumbrada.



LA DISCIPLINA DEL AMATEUR

El acto del Arenas, rescindiendo el contrato de profesional con Rermo, que todavía hace pocos meses lo firmó y que desde que lo firmó no ha jugado un sólo partido con el primer equipo de su Club, ha suscitado, naturalmete, comentarios.

Y entre otros se ha escrito que Yermo mantenía la rebeldía, la indisciplina del deportista amateur.

No podemos estar conformes con tal afirmación.

Yermo será muy rebelde. Lo es desde luego. Pero el amateur de verdad, deportista de verdad es la negación de la rebeldía y de la indisciplina.

El deporte, convretido en espectáculo, en negocio, lícito para el actor y para el empresario, podrá admitir rebeldías.

El deporte puro, el deporte deporte, no.

* * *

El profesional de fútbol (por llamarse profesional se pued ser un excelente deportista y lo son la mayoría) juega con arreglo a un contrato, donde están estipuladas las condiciones a que ha de someterse.

Podrá roducirle reclamaciones y hasta conflictos a la empresa. Ella verá cómo los soluciona. Con dinero o imponiéndole preceptos reglamentarios.

Siempre hay un reglamento a mano, suficientemente previsor, donde resulta que el reclamante tiene que callarse y, por añadidura, es merecedor a un castigo.

Suele hablar para ello de disciplina.

A mí me parece que eso debe ser como en todos los negocios de la vida y que no hay por qué mezclar falsamente el deportivismo con la neta disciplina que debe reinar en todas las cosas.

Decimos muchas veces (nos gusta engañarnos a nosotros mismos- que la práctica del deporte enseña a ser disciplinado. Y para esto citamos algunos países, modelo de disciplina y de deportistas.

No nos damos cuenta de que llevan esos países la disciplina en su sangre. Y que no es que el deporte les haya hecho disciplinados, sino que ellos hacen disciplinado al deportista.

A nosotros, dado nuestro carácter rebesde, no nos hará disciplinado nadie. Como no nos pongan al lado de cada uno dos guardias civiles.

R si somos disriplinados que lo digan los árbitros. Claro que ya nos ensargaremos nosotros de decir de ellos otras cosas.

* * *

Del comentario surgido a cuenta de la rescisión del contrato de Yermo parece desprenderse que el profesional es el único que tiene que ser disciplinado en el fútbol.

Ni disciplinado ni no disciplinado.

Cumplir el contrato y nada más. Nada más porque con su cumplimiento ya le basta.

No hay cuidado de qce pueda hacer lo que le dé la gana.

Si habla y se le habla de disciplina es porque a la mayoría, a la casi totalidad de los futbolistas profesionales, a través de sus contratos les vemos sólo como deportistas. Casi todos, si no se pagase por jugar, también jugarían al fútbol.

Es más, muchos de los que hoy se hacen los remolones y procuran escurrir el bulto y no jugar partidos, si no se pagase a nadie, si se jugase puramente por sport, figurarían entre los más entusiastas y pedirían que se les alinease en todos los encuentros.

Con sólo recordar el pasado, basta.

Después de todo, es un modo de administrar los propios intereses como otro cualquiera.

* * *

No nos desviemos. Comentemos directamente el comentario: **"la rebeldía, la** indisciplina del amateur".

El amateur no tiene un reglamento escrito que le condicione, ni un contrato que le obligue. Nadie puede ordenarle con exigencia.

No existe disciplina escrita.

El único código establecido para él lo lleva siempre consigo: es su conciencia, es su dignidad, es su honor. Todo ello s epuede condensar para esta materia en una palabra: deportivismo.

El Club no le manda, le suplica. El deportivismo no le ruega, le ordena.

El inglés tiene una palabra: gentleman. El castellano otra: caballero.

Estas y otras pueden resumirse en la universal, dígase como se diga y pronúnciese como se pronuncie: deportista.

El amateur lleva com único título este.

Y, si eso es así, tiene que rendirse ante lo que su conciencia le manda. Que es disciplina.

Podrán presentarse, desgraciadamente, muchos ejemplos de rebeldía, de indisciplina de amateur. ¡Pobres Clubs que tienen que luchar con ellos!

Pero esos amateurs han borrado su título de deportistas.

Cuando más serán el "distinguido sportman".

El deportista amateur verdad tiene a orgullo ser disciplinado, conducirse con corrección. Que ésta no está en el vestir ni en los modales únicamnete, sino sobre todo, por encima de todo, en el proceder.

José María Mateos

(Prohibida la reproducción.)

EL HERCULES DE ALICANTE VENCIO AL IMPERIAL

Por error publicamos en nuestras reseñas de los encuentros de Liga celebrados el domingo, qu een el encuentro de Murcia había vencido el equipo local, cuando la victoria fué de los forasteros por dos tantos a cero

Con ello la clasificación queda de la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	7	4	1	2	18	8	9
Imperial	8	4	0	4	12	13	8
Alicante	7	4	0	3	12	14	8
Cartagena	7	4	0	3	17	16	8
Elche	7	1	1	5	8	11	3

EL ENCUENTRO DEL PASADO DOMINGO EN SAN FERNANDO
SAN FERNANDO, F. F., 2
GIMNASTICA F. C., 2

En la tarde del domingo pasado, en el campo de Madariaga, de la vecina ciudad de San Fernando, tuvo lugar el encuentro de homenaje y despedida que el San Fernando F. C. ofrecía a su delantero centro Bernardo, al ausentarse éste de la ciudad.

El partido fué con el Gimnástica de Triana y quedaron empatados ambos equipos a dos tantos.

A la hora anunciada hizo el saque de honor la bella señorita Pino Prat, y el encuentro empezó con gran ardor por ambos bandos.

Este entusiasmo puesto en la lucha por los dos equipos se mantuvo durante todo el partido, aunque en el primer tiempo dominaron algo los locales, mientras que en el segundo fueron los forasteros los que dominaron.

Los tantos los marcaron Adolfo y Arrones, por el San Fernando, y los del Gimnástica, Corton y Ramíirez.

El resultado de empate, dado el desarrollo del encuentro, fué justo.

El equipo local tiró fuera un penalty dudoso, con que se castigó al once forastero.

Antes del encuentro le fueron entregados a Bernardo la medalla que el San Fernando le regalaba y el juego de pitillera y cartera que le ofreció el Athlétic Club.

El domingo próximo tendrá lugar otro encuentro homenaje a Bernardo ofrecido por el Excelsior F. C., que le regalará una copa.

Tanto

DE CASA
CAMPEONATO DE CADIZ
"COPA DURAN" 1931-1932
EL ENCUENTRO DEL DOMINGO

El domingo próximo, después de una interrupción forzosa de algunas semanas, volverán las luchas de campeonato, con un encuentro sumamente interesante: Aurora F. C. e Iberia F. C., ambos de Cádiz.

Dado el nombre de ambos equipos, pertenecientes al grupo de este torneo, no se puede poner en duda que será el del domingo un gran encuentro, al que se juntará el interés natural de una eliminatoria.

De arbitrar este encuentro se encargará, según salió en el sorteo verificado, el señor Suárez Pelufo, de quien tenemos muy buenas referencias.

Por todo ello el domingo será una jornada de verdadero interés para los aficionados locales.



Hoy viernes 26 del corriente, a las cinco y media de su tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver del señor

Don Francisco Muñoz Jiménez

FALLECIDO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Su madre, hermana, tíos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades asistan a dicho acto, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Suplican: Junta Directiva y asociados del Sindicato «El Despertar Marítimo», don Benito Mariñas García, don Antonio Rosales Gómez, la Asociación Profesional de la Prensa y la Delegación de la Compañía de Seguros «La Winterthuir», en Cádiz.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Dr. Ramón y Cajal, 25, primero.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes.

Referencias teatrales

Adame y Torrado leyeron en Valladolid a la compañía Saus de Caballé la zarzuela "Piel de Cobre", música del maestro Baylac.

—El inspirado compositro maestro Luna está terminando la partitura de una obra de Francisco Loygorri, titulada "¡Cómo están las mujeres!"

—Asenjo y Torres del Alamo han escenificado la obra de Fernández Flores, "El Malvado Carabel".

—Paradas y Jiménez han leído una nueva comedia al empreario de Lara.

—En el Gran Teatro de Cáceres ha celebrado su beneficio la primera actriz Pepita Meliá.

—Con éxito actúa en el Teatro Principal de Castellón la compañía lírica de Gorgé y Ferret.

—En Valencia la compañía de Santiago Engídanos ha estrenado con éxito el poema dramático de Luis Chamizo, "Las Brujas".

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 25 del actual:

Barómetro, 759'4.

Temperatura a la sombra, 15'0.

Viento: Fuerza, flojo; dirección, Sur.

Estado del cielo, casi cubierto.

Humedad relativa, 63 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 14'5.

Mínima ídem a la ídem, 8'1.

Máxima ídem al sol, 24'8.

Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso; mañana, ídem; tarde, ídem; noche. ídem.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Guimera, con domicilio en Santo Domingo, 20; de erosiones en distintas partes de la mano izquierda, que sufrió casualmente en el muelle.

—Isabel Benforte, calle de Público, 2; de quemaduras de segundo grado en ambas piernas; casual.

—Manuel Vaca, Portería de Capuchino, 5; de herida contusa en el dorso del dedo índice izquierdo; casual.

—Manuel Cano, Santo Domingo, 20; de luxación escapular humeral derecha, ocurrida en la tarde del miércoles; casual.

—Federico Molina, Silencio, 11; de herida contusa de 0'02 en la región frontal derecha; casual.

—María Marín, Libertad, 9; de herida contusa de 0'02 en la región superciliar izquierda, que casualmente sufrió en la plaza de Castelar.

Un escrito de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

La Cámara de Comercio de nuestra Capital ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el siguiente escrito:

Excmo. Sr.:

Esta Cámara que me honro en presidir, tomó en la sesión celebrada el día 15 del actual, el acuerdo de dirigirse a V. E. en súplica de que dicte una Disposición, por medio de la cual, el pago de derecho de Aduana en oro, se efectúe en la cantidad de pesetas en plata o billetes que cueste adquirir aquel en mercado de Londres, teniendo en cuenta el cambio decenal de la libra esterlina, los peniques contenidos en la misma y los gramos de orofino de la onza troy, es decir los 29,032 gramos de oro fino que es, como sabe V. E., el peso de dicho precioso metal contenido en las monedas de oro de 100 pesetas, ya que con ello, sin correr riesgo el fin que se propuso el legislador en relación con el pago de esos derechos de Aduanas en oro juntamente con el Estado los importadores contribuiríamos a evitar que por las apremiantes necesidades de cubrir esas atenciones en fecha que no permiten aplazamiento, se encareciera sensiblemente el valor del oro representado por los cheque que contra la Banca extranjera precisa adquirir para el pago de los derechos arancelarios.

Encarecimiento, que, repercute en la economía nacional no soo en razón a esos derechos, sino que como el pago de las mercancías, motivo de esa tributación arancelaria, se efectúa en su mayor volúmen también en las divisas extranjeras, a una mayor demanda de la misma, una mayor depreciación de lo que conduce al encarecimiento de la vida, por aumentar el índice de los precios, en relación con el menor poder adquisitivo de la peseta.

No se nos oculta que pudiera costituir motivo para fundamentar el desetimiento superior en la propuesta que sometemos a la consideración de V. E. que pueda alegar las funciones destinadas a ejercer con la parte de la recaudación, que en la actualidad y por el citado concepto arancelario efectúa la Hacienda pública, precisamente en oro físico o en documentos bancarios representativos de ese metal.

Pero cuando el volúmen de esos ingresos oro resulte insuficiente para la cobertura de las atenciones oro, ¿es que se dejan de cubrir?

Y si no es así y precisamente el Organismo encargado de esas funciones en el servicio de la Tesorería Pública, efectúa las adquisiciones de divisas en los momentos de la mayor conveniencia para los intereses que el Estado el tiene confiado, ¿qué perjuicio, ni riesgo corren esos intereses, si el pago de los derechos arancelarios en su totalidad se hicieran ajustados a lo que previene las bases segunda y tercera del R. D. de 10 de agosto de 1920?

Teniendo en cuenta que existiendo aún el Centro de Contratación de Monedas, lo mismo que en la actualidad diariamen te fija el cambio con las demás naciones, como complemento de esa diaria cotización, podía fijar el tipo del recargo para el pago en monedas de plata de cuño español o en billetes, de los derechos arancelarios que por dificultad en la adquisición de cheques bancarios no puede pagarse en oro sin un constante y muy sensible aumento en el valor del cambio.

Y si por la base séptima de la Ley de Ordenación Bancaria el Instituto del Crédito Nacional ejerce acción interventora en esos cambios, contribuyendo hasta con un gran volumen de sus beneficios a los perjuicios que al Estado acosiona la política de regulación del mercado mo netario, ¿no es de lógica presumir, que siendo el citado organismo el encargado de adquirir con lo recaudado, el oro que se precise para atender al servicio a que está afectado el derecho arancelario en oro, ese organismo haya de efectuar las adquisiciones en los momentos de la mejor situación de un mercado, que por esa función que ejerce, es el más capaz para su conocimiento?

Por cuanto dejo expuesto, confía esta Cámara, que siendo V. E. un hombre de realizados y un clarividente en el conocimiento de lo que es y cómo se desenvuelve la vida comercial de la nación, estudiará esta propuesta nuestra y al reconocer las ventajas que traería al crédito y la economía de la nación, dictará la disposición necesaria para poner en vigor estas ideas que hemos tenido el honor de darle a conocer.

Cádiz, 20 de febrero de 1932.—El Presidente, F. de la Viesca.—El Secretario, Juan J. Viniegra.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

De San Fernando

SOLEMNES CULTOS

La Junta de Gobierno de la venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, bajo la presidencia de su entusiasta hermano mayor don Segismundo García Mantilla, en reunión recientemente celebrada, acordó por unanimidad ratificar su propósito de no sacar a la pública veneración a sus amantísimas titulares en la próxima Semana Santa.

En vista de ello, tomó el acuerdo de celebrar un solemnísimo tríduo en los días 2, 3 y 4 del próximo mes de marzo, estando los sermones a cargo del ilustrado sacerdote don José María Franco.

En la tarde del Miércoles Santo, en cuya fecha acostumbraba a salir en procesión la referida cofradía, tan destacada por su orden y religiosidad, se celebrará también piadosos ejercicios, que finalizarán cantándose el «Miserere» de Eslava.

REGRESADO

De pasar temporada con sus señores padres, regresó de Jerez la joven señora doña Mercedes Luque, esposa de don Enrique Llamas Caramé.

ENFERMA

Se encuentra gravemente enferma, la respetable señora doña Francisca Macías Liñán, hermana del señor arcipreste y cura propio de esta ciudad.

DE FUTBOT

Por imposibilidad de desplazarse el equipo del Puerto de Santa María, que habría de enfrentarse el próximo domingo, en el campo de Madariaga, con el «Excelsior F. C.» de esta localidad, jugará éste con el «Balompié F. C», de Cádiz.

CIERRE INDEFINIDO

Secundando el acuerdo tomado por la Federación Nacional de Drogueros, con carácter general, y al igual que en el resto de España, han cerrado indifinidamente los establecimientos de esa índole de esta ciudad, como protesta de la nueva orden ministerial de prohibición de venta de específicos en droguerías, e incautación de los mismos en ellas existentes.

JUNTA DIRECTIVA

Ha quedado reelegida la Junta directiva de la Unión Mercantil e Industrias constituída por los señores siguientes:

Presidente, don Fermín del Valle.

Vicepresidente, don José Bartel.

Tesorero, don Marcelino Hernández.

Secretario, don Francisco de P. García Bozano.

Vocales: Don Manuel González Lozana, don Antonio Corbillo, don José Quirós Pérez, don Juan Alvarez García, don Benito García Campos y don Aurelio García Cutilla.

APROBADOS

En los ejercicios recientemente celebrados en Madrid, para ingreso en el notariado, han resultado aprobados los ilustrados jefes del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Eloy Escobar y don Antonio Serrat.

DE MADRID

Regresaron de Madrid, a donde marcharon para asistir al acto político del domingo en la plaza monumental de aquella capital, el presidente del Comité local del partido radical don Antonio Gutiérrez Báez, teniente alcalde don Manuel Castejón, capitán de Infantería de Marina don Andrés Pérez del Río, y el secretario especial del alcalde, don Moisés Roncero.

ESPONSALES

Firmaron anoche sus esponsales, la simpática señorita Guadalupe García Campos, y el inteligente empleado de los talleres de la Constructora Naval, don Enrique Mengibar Gutiérrez.

La boda tendrá lugar próximamente.

GARCIA BOZANO.

25—2—932.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 26 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Séptimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería, don Francisco Vázquez! procedente de Barcelona, conduciendo reclutas.

Teniente de Artillería don Rafael de Carranza, de Larache, de conducir reclutas.



Hoy viernes 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la señora

Doña Ernestina Lalanne y Dumas

VIUDA DE ROUSSELET

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

Su hijo don Enrique Rousselet, hijas políticas, nietos sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Sr. Decano y Claustro de la Facultad de Medicina, señor Decano y Cuerpo Médico de la Beneficencia Municip l, don Enrique Pérez Figuier, don Aurelio y don Javier Prieto, don Miguel Moreno Benjumeda, don Manuel Mari Martínez, don Juan Quirell, don Enrique Lepiani, don Alindo Correa y don Enrique Ordaz.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas. Vivía: Rosario, 1

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Victorino, mártir. (Ayuno con abstinencia.)

SANTO DE MAÑANA

San Papias, mártir. (Ayuno.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la noche.

CULTOS PARA HOY

IGLESIA CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—A las siete de la tarde, Vía Crucis.

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las seis y treinta, Santo Rosario, plática doctrinal, Vía Crucis y Miserere.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Al toque de Oraciones, predicación cuaresmal, a cargo de don José Rodríguez Landeira, coadjutor, terminando con el Miserere.

CAPILLA DEL BEATO DIEGO.—A las siete y treinta, Santo Rosario, Vía Crucis y exposición del Santo Evangelio

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE.—Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde comenzará el solemne Triduo que la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte celebra en honor de su Titular,estando el sermón a cargo del Rvdo. Padre Félix García, O. S. A., de la Residencia de Màdrid.

JESUS NAZARENO.—Se recuerda a los innumerable devotos y cofrades de esta sagrada imagen que su capilla de la Iglesia Convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los Viernes al Santo y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde, en el altar de su capilla.

A las cinco se rezará el Santo Rosario por intención de la Hermandad.

Los ejercicios mensuales se anunciarán oportunamente.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuacin los ejercicios propios.

Los días 26 y 27 se celebrarán a las nueve y media misas rezadas por un Hermano difunto.

CULTOS PARA MAÑANA

NOVENA DE AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—A as diez y treinta, tercer día de a soemne Novena que la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, celebra en honor de sus Titulares. A continuación del rezo se celebrará la Santa Misa que diariamente se ofrece, costeada por sus devotos.

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD.—Iglesia de San Agustín.—A las diiez se celebrará Misa solemne ante una imagen del Titular. A continuación tendrán lugar los cultos mensuales de tan Venerable Cofradía.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—Durante la misa de 9, Santo Rosario, Letanías y Salve Solemne. A las nueve menos cuarto, Vía Crucis.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO.—A las doce, Salve solemne.

A las nueve, ejercicios de Sagrario y Vía

IGLESIA DE SAN FELIPE DE NERI.—Crucis.

Gobierno Civil

ESCASEZ DE NOTICIAS

Cuando los reporteros visitaron ayer el Gobierno Civil y fueron recibidos por el gobernador interino señor Icardi, dijo éste que no existía novedad alguna y que había recibido la visita del señor Argüeso de Saluúcar de Barrameda, la de don Gerardo Rodríguez y la de una comisión del Ayuntamiento de Olvera.

A preguntas de uno de los informadores manifestó el señor Icardi, que hasta aquél momento ignoraba la fecha en que regresaría de Madrid el gobernador propietario señor González Taltabull.

Ayuntamiento

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 del actual, al punto 13, acordó celebrar concurso público para contratar el establecimiento de líneas regulares en esta capital durante cinco años, mediante ómnibus automóviles, para el transporte de viajeros.

Lo que se publica para general conocimiento por el plazo de 10 días naturales a contar desde la inserción de este anuncio en el "Bolentín Oficial de la Provincia", para las reclamaciones que hubieren sobre dicho acuerdo.

Cádiz, 25 de Febrero de 1932. — El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.—V.° B.° El Alcalde, Enrique Alvarez López.

CENSO SOCIAL

La Delegación Regional del Trabajo interesa de esta Alcaldía reclame de las sociedades patronales y obreras legalmente constituídas en esta capital un ejemplar de sus respectivos reglamentos y lista de sus asociados o certificación del número de ellos para la formación del censo social.

Al hacerlo público, ruego a las Asociaciones dichas que antes del día 6 de marzo próximo envíen a la Sección 3.ª (Alcaldía) de la Secretaría Municipal los documentos dichos.

Cádiz, 25 de febrero de 1932.—El Alcalde, Enrique Alvarez López.

VISITAS

Visitaron esta mañana al Alcalde señor Alvarez López, don José Soler Guardiola, de la "Weestern Electric"; don Rafael Hidalgo, arquitecto municipal; señor Director de Construcciones Aeronáuticas S. A., en Cádiz, y don Jorge Roquette, secretario de los Servicios Eléctricos.

SERVICIOS ELECTRICOS

Para las seis y media de hoy viernes ha sido citada la Comisión Administrativa de los Servicios Eléctricos que se reunirá en la Casa Consistorial bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López.

ASUNTOS JURIDICOS

Ayer a las siete se reunió la Comisión de Asuntos Jurídicos bajo la presidencia del señor Fabrellas.

EL SECRETARIO

Regresó de Manzanilla (Huelva), reintegrándose a su cargo, el Secretario del Ayuntamiento don Fernando Domínguez de Cepeda.

Audiencia

VISTAS DE AYER

La única celebrada, lo fué en la sección primera, una causa procedente del Juzgado de Cádiz y seguida por atentado contra Manuel Sánchez Ruiz y Manuel Sánchez Pantoja, para quienes pedía el Ministerio Fical la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional a cada uno.

Defendía a ambos procesados el letrado don Carlos Martel, que tenía solicitada la absolución de sus patrocinados.

Después que se practicó la prueba, en vista de su resultado, retiró la acusación el abogado fiscal señor Lara.

SUSPENDIDAS

Por no haber comparecido Manuel Misa Gálvez, se suspendió en la misma sala una causa que contra él se sigue.

Y en la sala segunda, dió comienzo la vista de una causa, ante el Jurado, seguida por corrupción de menores, siendo suspendida por haber faltados testigos de excepciones importancia.

JUICIO PARA HOY

POR JURADOS

Sección segunda. — Algeciras. — Corrupción de menores. — Ana María Manzano. — Señores Beltrami y Lepiani.

Sección primera. — Ante el Tribunal de Derecho. — Cádiz. — Robo. — Adolfo García Romero. — Señores Pérez Halcón y Ortega.

Cádiz. — Aentado. — Manuel Blanco Martínez. — Señores Pérez Halcón y Juárez.

LOPIN.

LA SESION MUNICIPAL

No se celebró ayer la sesión municipal, se reunirá mañana de segunda citación.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento el jueves 25 de febrero de 1932, a las dieciete y treinta horas.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del resutado del concurso para proveer de material a las Escuelas de nueva creación.

Idem ídem dando cuenta de haber sido designado, con el carácter de interino, médico de la Beneficencia Municipal, don Pablo Bauzano.

Idem ídem interesando la designación de un señor Concejal que concurra a la cuarta subasta que ha de celebrarse para la explotación de la Plaza de Toros.

Idem ídem relacionado con el nombramiento de una Comisión sobre investigaciones arqueológicas y artísticas.

Petición de licencia del capitular señor Carreras.

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de cuentas justificativas presentadas por el señor Depositario para el pago de atenciones de la Colonia Escolar de la Playa.

Idem ídem en reclamación que contra el presupuesto ha formulado don Eugenio Domaica, como presidente del Patronato del Centro Católico de Obreros.

Expuesto de la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos, sobre tendido de un cable en Extramuros.

Idem ídem sobre adquisición dee lámparas.

Idem ídem relacionado con cables e hilos conductores.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Juan Gilabert por la apertura de un establecimiento de droguería y perfumería.

Idem ídem en instancia solicitando la la apertura de un despacho de carbón al por menor en la casa número 8 de la calle Alvarez Cabrera.

Idem ídem en instancia de don Francisco García Merchán para la colocación de vitrinas.

Idem ídem de don Antonio Calbo García en análogo sentido que la anterior.

Idem ídem de don Santiago Hervias, para colocar vitrinas en su establecimiento "La Innovación", sito en la Plaza de Topete.

Presupuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionada con el nombramiento de Auxiliares no técnicas de las Escuelas de nueva creación.

Idem ídem referente al nombramiento de portero-jardinero dee las Escuelas Sanatorio de la Playa

Expuesto de la misma Comisión informando petición de la portera de las Escuelas sita en Feduchy número 16.

Expuesto de la Comisión de Fomento acompañando pliego de condiciones para el arrendamiento del servicio de explotación de la Playa.

Idem ídem, relacionado con la construcción de un nuevo edificio con destino a la Cárcel provincial.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre seguro de enseres del Hotel Playa.

Informe de la misma Comisión en instancia del contratista del Bar de la Plaza de Toros sobre devolución de fianza.

Expuesto de la Comisión de Personal dando cuenta del fallecimiento del guarda de la Necrópolis.

Idem ídem, relacionado con la vacante causada por jubilación del oficial primero don Manuel Ortiz Mateo.

Distribución de fondos para el próximo mes de marzo.

Relación de cuentas y facturas.

Cádiz 23 de febrero de 1932.—El secretario sustituto, RAFAEL DIAZ CRESPO.

El «London-Circus»

En el vapor "Ciudad de Cádiz", llegado ayer de Barcelona y escalas, ha venido para actuar en esta capital una temporada, el renombrado "LONDON CIRCUS", formidable conjunto de artistas de fama y perfecta organización de sensacionales atracciones.

Tan atrayente espectáclo ha comenzado a instalarse en la plaza de Guerra Jiménez, montando un espléndido y cómodo local, adecuado para esta clase de trabajos.

La Compañía, que viene actuando por todas las localidades de España con un clamoroso éxito, se encuentra dirigida por los notabilísimos artistas KARREY-CELSO, cuyo sólo nombre ya es una garantía artística, y en élla figuran, como decimos, números valiosísimos, cuya actuación anunciaremos oportunamente. Entre el elenco se destaca de una manera vigorosa la pareja notable de clowns titulada POMPOFF y THEDY, eminentes y consagrados artistas en su género, aplaudidos en España y el Extranjero, árbitros de la gracia y poseedores como nadie del arte de hacer reír a los públicos, los que nos han encargado saludemos en su nombre al pueblo gaditano, al que prometen dedicar lo más selecto de su variadísimo repertorio humorístico y musical.

Si se logran vencer las dificultades de la instalación, por razones de la escasez de tiempo, la función inaugural se celebrará mañana sábado, para la que auguramos, como para toda la temporada, grandes éxitos de taquilla, dada la expectación que tan sugestivo espectáculo ha despertado en Cádiz.

Electrocutado

Una descarga eléstrica ha privado de su vida ayer al obrero Francisco Muñoz Jiménez, de 22 años, con domicilio en Doctor Ramón y Cajal, 25.

El citado obrero se encontraba en la Fábrica de hielos de don Benito Mariñas, sito en el muelle de los Depósitos Francos.

Inmediatamente fué recogido del suelo por sus compañeros de trabajo Miguel González Aguilar, José Martos, Pedro Leiva y Enrique Bonet Pinto, los cuales en el taxi CA. 2661, propiedad de don Daniel Ibáñez, lo condueron al Hospital de San Juan de Dios, donde fué reconocido pjor el médico de guardia don Miguel Prieto, que certificó su defunción.

El Juzgado de Instrucción, que se personó en dicho benéfico establecimiento, después de las actuaciones pertinentes, accedió a la petición de la familia, y el cadáver fué trasladado a su citado domicilio en una camilla.

En paz descanse el infortunado obrero y reciba su familia la expresión de nuestra más sincera condolencia.

De la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia, han sido asistidos los siguientes lesionados:

Joaquín García Liaño, de 18 años de edad, que vive en Moreno de Mora, 15, de herida contusa en la región tibial derecha. Dijo ser casual.

—Julián Muñoz de la Rosa, de 40 años, Extramuros, de erosiones en el dorso de ambas manos. Accidente del trabajo.

—Francisco González Jarana, 20 años, natura de Lebrija, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha. Accidente del trabajo.

—Aurlio Real Meseguè, 19 años, Merced, 24, de contusión de segundo grado en el dedo gordo del pie derecho. Accidente del trabajo.

—Antonio Martínez García, 39 años, natural Santa Pola, de herida punzante en el dedo meñique de la mano derecha. Accidente del trabajo.

—Francisco Prieto Moreno, de 20 años, Alvarez Cabrera, 13, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha. Casual.

—Ramón Fortés Arrera, de 37 años, Sopranis, 28, de herida contusa con fractura de la falange media del dedo índice derecho. Accidente del trabajo.

Pérdida en la plaza de Mina de un bolso de piel clara, conteniendo un rosario de escaso valor. La persona que [illegible] su poder, podrá devolverlo a la Administración de este periódico, donde se le gratificará, si así lo desea.

Crédito y Docks de Barcelona

Acordado por la junta general celebrada en Barcelona, el pago del dividendo correspondiente al año 1931, contra entrega del cupón número 30 de las acciones, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que por la Sucursal de Cádiz, Plaza de las Cortes de Cádiz, número 4 (entrada por la calle San Sebastián) y durante los días 27 y 29 del corriente y 1 al 5 de marzo, de diez a doce de la mañana, se efectuará el pago de dicho cupón, a cuyo efecto se facilitarán previamente las correspondientes facturas.

Transcurridos dichos días se efectuará el pago únicamente los miércoles laborables, a las horas citadas.

Crédito y Docks de Barcelona.
Sucursal en Cádiz.
El Administrador Delegado,
Ricardo Patrón.

Ocurrencias locales

OTRA DENUNCIA

María Guerrero Cabeza, de 29 años, con domicilio Soledad 4, presentó denuncia el dueño de la tienda de bebidas denominada «Los Negros», sito calle de Paz, Joaquín Rueda Sánz, porque hizo de gasto 65 céntimos y le entregó 5 pesetas para que cobrara y le negó la vuelta de dicha snma.

POR UN PERRO

José Arregui Marfn, de 50 años, con domicilio Sánchez Caviedes 6, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de mordedura de 0,02 en la región torax de la mano izquierda y erosiones en el dedo índice derecho, de pronóstico reservado, que le causó un perro de la propiedad de su padre en la citada finca.

ALCANZADO POR UN AUTO

En la calle de Columela el automóvil M. 1230, de Huelva, conducido por Antonio Sabatell Brugorola, que habita en Sevilla calle Dos de Mayo 30, atropelló al individuo José Medina García, con domicilio José Celestino Mutis 7, causándole erasiones en ambas regiones rotulianas y dedo segundo del pie izquierdo, de las que fué asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalario.

POR ESCANDALOSOS

En la calle de San Rafael fueron detenidos por la Guardia Municipal y conducidos a la Comisaría de Policía los individuos que manifestaron llamarse Jesús Negreiro Perales, de veintiséis años, don domicilio Manuel Rancés, 12, y Juan Balido Domínguez, que habita en Ramón Ventín, 46, por promover escándalo en estado de embriaguez.

POR MOLESTAR

Lo sserenos condujeron a la Prevención Civil a la que dijo llamarse Carmen de la Campa Conde, de estado viuda, de treinta y cuatro años, natural de San Fernando, sin domicilio en Cádiz, porque en la calle de Fabio Rufino molestaba a los transeúntes.

UNA DENUNCIA

El matrimonio Ricardo Aljorres Blanco, de cuarenta y seis años, jornalero, natural de la provincia de Pontevedra, y Encarnación del Castillo Ortiz, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la calle Soledad, 30, se presentaron al sereno Juan de la Jara, denunciando al individuo Demófilo Rodríguez Venus, de treinta y ocho años, viudo, hijo de Francisco y Rosalía, artista de circo, natural de Oporto, con domicilio Mariana de Pineda, 48, porque hace tiempo viene induciendo a un hijo de los denunciantes para que se marche con él para trabajar ambulante, y al manifestarle dicho matrimonio que no indujera al joven para tal cosa, insultó a los padrees.

El Demófilo quedó detenido en la Comisaría de Policía.

A LA COMISARIA

Los serenos Juan Domínguez, Félix Vergara y José García presetaron en la Comsaría de Policía a los marineros de buques meercantes llamados Juan Aruce Romero, soltero, de veinticinco años, natural de Noya (Coruña), con domicilio Sopranis, 12, y a Francisco López López, de veintinueve años, casado, natural de Coruña, sin domicilio, porque en estado de embriaguez promovieron un formidable escándalo en la calle Sopranis, y al procederse a su detención se dieron a la fuga, siendo acanzados, al fin, en la Plaza de Castelar.

Al conducírseles a la Comisaría de Policía insultaron de palabras a los serenos, maltratando de obras al José García.

MENDIGO

Manuel Fernández Guerrero, de sesenta y un años, natural del Puerto de Santa María, con domicilio en Cádiz, en la calle Santa Lucía, 5, fué detenido en la calle Columela y conducido a la Prevención Civil por implorar la caridad pública

Casa de Galicia

Con motivo de la desgracia ocurrida en el día de ayer en la fábrica de hielo establecida en los Depósitos Francos, propiedad de don Benito Mariñas y García, encuéntrase este señor indispuesto, suspendiéndose por lo tanto en la Sociedad Recreativa «Casa de Galicia» la tomo de posesión de los nuevos señores directivos como estaba anunciada para el día de hoy a las seis de la tarde, hasta nuevo aviso.

Asociación local del Magisterio de Cádiz

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los asociados para que asistan a la reunión que ha de tener lugar el domingo 28 del actual, a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en el local social, Isabel la Católica, número 11.

Me permito encarecer una vez más, la numerosa puntual asistencia. Por la índole de los asuntos comprenderéis la importancia de la reunión y la necesidad de la presencia de todos.

ASUNTOS A TRATAR

1.° Renovación de cargos.

2.° Propuesta de colaboradores en lps Consejos Local y Provincial.

3.° Modo de proveer las vacantes.

4.° Protección de los huérfanos del Magisterio.

5.° Asuntos que propongan los señores socios.

Cádiz 25 de febrero de 1932.—El presidente, Victorino García.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL MINISTRO DE LA GUERRA SEÑOR AZAÑA, RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- UNA COMISION DEL FERROL SE ENTREVISTA E INVITA AL PRESIDENTE PARA LA BOTADURA DE UN BUQUE PLANERO. -- ESTA TARDE SE DISCUTIRA EN LAS CORTES UN PROYECTO PROHIBIENDO LAS PUBLICACIONES EN LA PRENSA DE CARACTER MILITAR Y OTRO RELATIVO A LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA A LOS MILITARES RETIRADOS QUE INCURRAN EN ELLA. -- LAS VISITAS QUE RECIBIÓ EL SEÑOR AZAÑA.

El ministro de la Guerra señor Azaña llegó a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra a la hora de costumbre dedicándose los primeros momentos al despacho con el subsecretario de los asuntos pendientes del departamento.

Terminado el despacho oficial el señor Azaña, recibió a una comisión del Ferrol que fué para invitarle a la próxima bptadura de un buque planero construído en aquellos astilleros.

Antes de retirarse del Ministerio el presidente, recibió a los informadores con los que habló un buen rato.

Entre las cosas que en la mañana de ayer dijo el presidente a los periodistas la más saliente la referente a labor que para esta tarda se desarrollaría en las Cortes, pues era casi seguro,—según dijo el señor Azaña—que en ellas se daría cuenta de dos proyetos de ley importantes.

A preguntas de los informadores, el presidente dijo refiriéndose a ese particular, que estos proyectos de ley eran uno prohibiendo en las publicaciones de carácter militar y otro relativo a la aplicación de la ley de defensa de la República a los militares retirados que incurran a ella.

Agregó que entre las visitas que había recibido en la mañana de ayer, se encontraban la de una comisión de la provincia de Zaragoza, que se encuentra en Madrid gestionando asuntos referentes a aquella capital, así como la de los generales Martínez Monje, Soler, Carnicero y Castillo.

Terminó diciendo el señor Azaña a los periodistas, que según las noticias que tenía procedente del Ministerio de la Gobernación la tranquilidad era completa en toda España,

En Agricultura

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SEÑOR DOMINGO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE SU VIAJE A MURCIO. -- LA IMPORTANCIA DE LA ESTACION SERICICOLA. -- PROYECTOS DE ESTABLECER ESTACIONES ANALOGAS EN VARIAS PROVINCIAS.

El ministro de Agricultura señor Domingo, recibió en la mañana de hoy a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio, hablándoles de las impcesiones del reciente viaje realizado a Murcia con motivo del Congreso del partido radical socialista.

El señor Domingo hizo resaltar la importancia que para aquella región tenía la estación sericícola, que es sin duda alguna una gran fuente de riqueza para toda la comarca, como lo indica que desde su fundación hasta la fecha ha tomado un incremento grandísimo hasta tal punto que se puede decir que su valor actual es de cerca de nueve millones de pesetas.

Terminó diciendo el señor Domingo que era necesario que se establecieran otras granjas análogas en Galicia, Canarias, Asturias, Valencia y Tarragona, así como en algunos puntos de Andalucía.

En Trabajo

EL MINISTRO DE TRABAJO SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA ANTIGUA FORMA COMO SE DESPACHABAN EN EL MINISTERIO LAS CUESTIONES RELATIVAS A LAS CASAS BARATAS. -- LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero recibió en la mañana de ayer a los periodistas que hacen información en aquel ministerio, hablándoles del asunto referente a las casas baratas.

El hablar de este asunto lo motivó una visita que había recibido el ministro de un señor interesado en la resolución de un expediente de casas baratas respecto a las que se hace campaña en contra por una revista gráfica.

Agregó que estaba dispuesto a que no se despachara ningún expediente por parte del minsterio hasta que le llegase su turno, por que no puedo consentir—dijo—que se sigan los procedimientos de la dictadura.

Por aquel tiempo —agrega— los concesionarios al llegar al Ministerio de Trabajo, decían que no les hacía falta dinero del Estado para empezar las obras y que bastaba la certificación del Ministerio para que las Cajas de Ahorros entidades bancarias les facilitara el dinero precico, llegándos así a un descubierto de más de doscientos millones de pesetas.

Terminó diciendo que para resolver esta cuestión se había nombrado una comisión interministerial, que ya está actuando desde hace algún tiempo.

Por mi párte—agregó—yo he sido siempre un defensor de las casas baratas, pero en manera alguna estoy dispuesto a que sigan los procedimientos de antes, y hasta tal punto estoy dispuesto a que no suceda esto que tengo el propósito de revisar personalmente todos los expedientes tramitados en el ministerio sobre el particular y en aquel que encuentre una irregularidad pueden tener la seguridad de que el culpable irá a la cárcel.

Antes de despedirse el Sr. Largo Caballero de los periodistas, les dijo que en la mañana de hoy había recibido a varias visitas y comisiones de distintas provincias que fueron a cumplimentarle.

En Estado

EL MINISTRO SEÑOR ZULUETA HABLA A LOS PERIODISTAS DE SU ACTUACION EN GINEBRA.

El ministro de Estado recibió al mediodía de hoy a los periodistas, que le preguntaron sobre la certeza de los rumores sobre la designación del Sr. Araquistain para la Embajada de Alemania, contestando el Sr. Zulueta que como antes de todos estos nombramientos se necesitaba el «placet» de la nación correspondiente, nada puede decirse oficialmente.

Contestando también a preguntas de los reporteros, manifestó el Sr. Zulueta que el lunes o martes de la próxima semana marchará de nuevo a Ginebra, ya que el día 3 la Sociedad de Naciones celebrará sesión extraordinaria convocada a instancia de China, para tratar del conflicto de ésta y Japón.

No cree el ministro ni oportuno ni conveniente hablar de este asunto por ser presidente de la Asamblea y además representante de España.

Dijo también el Sr. Zulueta a los reporteros que al terminar sus deliberaciones el Consejo de la Sociedad de Naciones reanudará las suyas la Conferencia del Desarme y las de ésta interesan grandemente a España, pues nuestra República— agrega — necesita alcanzar prestigio en el extranjero, donde la situación de España aparece deformada por las informaciones tendenciosas.

Cree el Sr. Zulueta que es preciso desarrollar una labor intensa dentro y fuera del Parlamento, labor que ya se está llevando a cabo, convirtiendo a nuestro país en una nación nueva, y todo ésto es lo que hay que dar a conocer fuera, ya que para desprestigiar a España se dan esas informaciones alarmistas en la prensa extranjera.

Se refirió a la labor de la Conferencia del Desarme, y añadió que aunque España ha reducido ya por sí sus armamentos, es necesario que acuda allí para que su ejemplo cunda y pueda el mundo entrar en una era de paz y tranquilidad.

No puede —dijo—profetizarse los resultados de la Conferencia del Desarme.

Negó que él hubiese celebrado entrevista alguna con el representante ruso Livinoff.

Notas políticas

FIRMA DE MARINA

El ministro de Marina al recibir a los periodista esta tarde a primera hora en su despacho les manifestó que habían sido firmados diversos decretos ascendiendo a capitán de navío a varios capitnnes de fragatas, en situación de retirados, y otros uarios ascensos de oficiales terceros de los Cuerpos Auxiliares Navales, de torpedistas y electricislas de la Armada.

LOS DIPUTADOS RADICALES DIMITIRAN LOS CARGOS QUE DESEMPEÑAN, PARA TENER LIBERTAD EN LAS VOTACIONES.

En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que los diputados radicales que ejercen cargos oficiales dependientes directamente del Gobierno se proponen dimitirlos para encontrarse con completa libertad de acción durante las votaciones futuras en muchas de las auales tendrán que manifestarse contra los propios ministros de que dependen.

Estiman los diputados radicales que para votar en contra del Gobierno no deben seguir en los cargos.

BEUNZA DICE QUE LOS TRADICIONALISTAS NO VOTARAN CONTRA EL GOBIERNO.

El jefe de la minoría parlamentaria vasco-navarra don Joaquín Beunza manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara a los periodistas que hace la información en dicho lugar que la prensa de esta mañana al dar cuenta del resultado de la votación sobre un voto particular del señor Marraco acerca de las leyes tributarias, que los vasco-navarros habían botado contra el Gobierno, lo que es completamente inexacto, pues dicha minoría se abstuvo de votar pprque como representan a unas regiones que tienen un concierto económico con el Estado, les pareció una incorrección y unas desconsideración ponerse frente al Gobierno.

El día en los Ministerios. En a Cámara se aprueba la ley del divorcio y continúa la discusión de las leyes tributarias. El señor Ossorio presentará al Parlamento una proposición sobre la inconveniencia de las leyes de excepción. Reuniones de minorías parlamentarias

LA SESION DEL MIERCOLES. -- COMENTARIOS A LA VOTACION

Fué objeto de todos los comentarios durante la tarde de hoy en las tertulias de los círculos políticos y de los pasillos de la Cámara, la escaramuza de la noche anterior en el salón de sesiones.

Mientras los amigos del Gobierno procuraban por todos lo smedios exaltar el número de votos obtenidos por éste, sus adversarios negaban que hubieran pretendido presentar batalla, porque ni era ese su propósito, ni se habían llamado a las huestes, ni aun siquiera era materia propia, más que, a lo sumo, para marcar una divisoria

LERROUX Y SUS AMIGOS HABLAN DE LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. UNA SIGNIFICATIVA ACTITUD DE DON SANTIAGO ALBA

Cuando en un grupo formado por el señor Lerroux con algunos adeptos al jefe radical, se hablaba de la necesidad de que una nueva ley para aplicación de la defensa de la República no dure más que el tiempo que ésta se hallase en vigor, llegó a la Cámara el ex ministro don Santiago Alba.

El señor Lerroux felicitó y dió la enhorabuena al señor Alba por su discurso de la noche anterior.

El jefe radical estrechó muy efusivamente las manos del señor Alba, y éste agradció la felicitación al señor Lerroux.

Poco después, don Santiago Alba manifeetaba a los periodistas al comentar lo sucedido en la sesión del día anterior y el efusivo saludo del señor Lerroux, diciendo que lo único digno de notarse era que ya había empezado el diálogo.

EN EL MINISTERIO DE MARINA. -- PARA EL ALISTAMIENTO DE LA MARINERIA

Esta mañana ha tenido lugar en una de las secciones del Ministerio de Marina una sesión pública por la Junta de servicios de este Departamento para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo tercero de la vigente ley de reclutamiento para la Marina

Resultó la fecha del dos de octubre como fecha de partida para el alistamiento de la marinería en el cupo del año actual

UNA INTERPELACION DE OSSORIO Y GALLARDO

El ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo piensa interpelar al Gobierno sobre la inconveniencia de las leyes de excepción

Sobre esto ha dicho el señor Ossorio que proyecta presentar a las Cortes una proposición para buscar tres seguridades: el conocimiento de la ley, las garantías de defensa y la publicidad del enjuiciamiento

Yo no sé la suerte—dijo el señor Ossorio y Gallardo—que correra esta proosición mía, pero España tendrá que optar entre una justicia eficaz o seguir entregada al libre albedrío del gobernante, cada vez más.

Añadió dicho señor que la Monarquía pudo subsistir, pero cuando se obcecó en vivir por espacio de siete años consecutivos fuera de la ley, se hundió.

Este es—agregó—el ejemplo que deben aprender los que quieran mantenr la República.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la minoría parlamentara del partido socialista.

En esta reunión se acordó sustituír en la Comisión parlamentaria de Justicia al diputado señor García Hidalgo por el diputado señor Garrote y en la de Presupuestos al señor Albar por el señor Sañor Sabrás.

Acordóse asimismo hacer la propuesta de que el proyecto de ley sobre aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados, tenga carácter permanente.

Otro de los acuerdos por esta minoría omado, fué votar de acuerdo con el Gobierno el proyecto de ley de Hacienda.

EL PARTIDO CONSERVADOR DE LA REPUBLICA Y LA LEY DEL DIVORCIO.

La minoría republicana conservadora, se reunió para tratar de la actitud a seguir en la aprobación definitiva de la ley del divorcio.

Se acordó en la reunión que los componentes de la minoría voten libremente este proyecto.

EL SEÑOR HERRAIZ RETIRA LA DIMISION QUE TENIA PRESENTADA

Por personas autorizadas se afirmaba esta tarde, que el director general de Seguridad señor Herraiz, había retirado su dimisión y continuaría al frente de la Dirección.

EL CONCESIONARIO DE LOS TABACOS DEL NORTE DE AFRICA, HA COMPARECIDO ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

A las cinco menos cuarto de la tarde, llegó al Congreso el diputado don Juan March, pero como todavía no se había reunido la Comisión de responsabilidades, ante la que había de declarar, aguardó en los pasillos del piso principal la constitución de la Comisión.

Diez minutos más tarde, pasó el señor March a la sección donde ya se había reunido la Comisión.

El señor March llevaba una abultadísima cartera con los documentos que había de presentar ante la Comisión.

Cuando ya se hallaba prestando declaración el señor March, sonaron los timbres llamando a los diputados a votación nominal, y todos los miembros de la Comisión de responsabilidades marcharon al salón de sesiones para votaor, quedando solo el señor March en la sección quinta.

Terminada la votación, se reanudó la declaración del concesionario de los tabacos del Norte de Africa, qu continuaba a las siete de la tarde.

AMNISTIA POR DELITOS ELECTORALES. -- UNA PROPOSICION DE LEY

Firmada por los diputados señores Márquez Campos y otros, se ha presentado a la mesa del Congreso una proposición de ley concediendo una amplía amnistía a todos los sentenciados procesados y sujetos a responsabiidad criminal por razones de delitos o infracciones previstas en la ley electoral de agosto de 1907 y cometidos con ocasión de las elecciones de diputados constituyentes.

Se exceptúan de la amnistía los delitos que castiga el artículo 63 de la referida ley.

EL RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD.

Durante toda la tarde se afirmó en los corrillosde diputados que se forman en los pasillos del Congreso que el jefe del Gobierno señor Azaña se propone estudias un proyecto de ley relativo al reclutamiento de la oficialidad.

LA COMISION PERMANENTE DE GUERRA SE REUNE MAÑANA Y TARDE. -- ASISTE AZAÑA A LA REUNION.

También en una de las secciones de la Cámara re reunió esta mañana la comisión permanente de Guerra para estudiar el proyecto sobre reorganización de los cuerpos auxiliares del Ejército.

Se acordó dictaMinar favorablemente y que fuera leído en la Cámara en la sesión del próximo martes.

Esta comisión volvió a reunirse a las cuatro de la tarde, asistiendo a la misma el Presidente del Consejo señor Azaña.

El fin de esta reunión de la tarde, era el de dictaminar sobre la aplicación de la Ley de Defensa de la República, a los militares retirados y desaparición de los periódicos militares.

Después de oir la explicación del ministro de la Guerra sobre el mencionado proyecto, la comisión aprobó el mismo.

Parece que el Sr. Azaña rogó que no se hicieran objecciones al mismo.

Parece que se acordó asimismo, que un diputado, seguramente será el señor Peire, pida que la vigencia de este proyecto no sea con carácter permanente, es decir, que no sea superior su vigencia a la de la Ley de Defensa de la República.

TERMINA EN EL SUPREMO LA CAUSA POR SUSPENSION DE PAGOS DEL CREDITO DE LA UNION MINERA.

Esta mañana terminó en la Sala del Tribunal Supremo la causa que se seguía por suspensión de pagos contra el Banco de Crédito de la Unión Minera en el que había numerosos encartados.

La causa ha quedado pendiente para sentencia.

CONTINUA LA CONFERENCIA PLATANERA.

En el salón de actos del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio, continuaron en la mañana de hoy las deliberaciones de la Conferencia de Plátanos.

Fueron aprobados los contingentes de exportación de plátanos de Canarias a Francia, que se repartirán entre las provincias de Tenerife y Las Palmas, proporcionalmente a la cantidad y peso embarcados por cada una de dichas provincias, con destino a Francia en el año de 1931.

En la sesión de la mañana, tratóse con interés de la creación de cámaras reguladoras de la exportación y de otros aspectos del problema platanero.

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

El Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, ha firmado hoy una orden en la que se dice, que los informes que emitan las divisiones de ferrocarriles al amparo de la Real Orden de 30 de Octubre de 1926 sobre tasas, serán gratuitas en todos casos y cualquiera que sea la persona o entidad que lo solicite.

Segundo. En el el caso de que los funcionarios tengan necesidad de abandonar su residencia para el previo y oportuno requerimiento o citación para comparecer ante los tribunales de justicia o de otro orden, tendrá derecho al percibo de dietas que serán abonadas por las personas que hayan promovido el requerimiento.

Tercero. Quedan derogadas todas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente orden.

VISITA DEL JALIFA DE LA ZONA ESPAÑOLA EN MARRUECOS Y DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA MISMA.

Por personas que merecen entero y completo crédito se dice en los círculos políticos, que en el próximo mes de Mayo vendrá a Madrid, para cumplimentar al presidente de la República, ei Jalifa de la Zona española en el protectorado de Marruecos.

Una vez realizada esta visita se marcará la fecha en que el jefe del Estado español efectúe un viaje oficial al territorio de nuestra Zona en Africa.

LA MINORIA RADICAL SE REUNE BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR LERRUOX.

Desde las diez de esta mañana hasta la una de la tarde estuvo reunida, la minoría parlamentaria radical en una de las secciones del Congreso bajo la presidencia del jefe de los radicales señor Lerroux.

Existía gran expectación por esta reunión de la minoría radical por creerse que en ella se dlanearía de manera concreta la oposición de los radicales en materia tributaria y presupuestaria.

Al terminar la reunión de los diputados manifestó a los informadore que se había estudiado el proyecto de ley que jefe del Gobierno y ministro de la Guerra leyó ayer en el Congreso sobre la aplicación de la Ley de Defensa de la República a los militares retirados y disolución de los periódicos militares.

Acordóse presentar enmienda en el sentido de pedir que se limite el tiempo de la aplicación de esa ley al del que rija la de Defensa de la República.

Asimismo acordóse que el señor Martínez Barrios exponga en el Parlamento al Gobierno la opinión del grupo, de que no cree necesaria esa ley.

Al ponerse a votación los proyectos de ley leídos por el señor Azana, la minoría radical no votará en favor ni obstaculizará su aprobación.

Solamente después del ruego que formulará el señor Martínez Barrios se abstendrá de votar.

Acordóse también, nombrar una comisión para activar la propaganda en toda España del ideario del partido, campaña que empezará a partir del próximo domingo.

Los oradores que en este acto tomen parte desarrollará los principios expuestos por el Sr. Lerrox en su discurso de la plaza de toros. El Jefe de los radicales participará en algunos de estos actos de propaganda.

Se acordó que el próximo viernes una comisión de diputados acompañe al Sr. Lerroux a Madrid.

Se ratificó el acuerdo adoptado ayer sobre que el Sr. Marraco no presente el voto particular que proyectaba sobre las leyes tributarias.

Se espera que en la sesión de esta tarde en la Cámara el Sr. Guerra del Río presente una denuncia sobre los servicios de Correos.

FIRMA DEL MINISTRO DE MARINA

Por el Ministro de Marina se ha firmado las siguientes disposiciones de este departamento:

Ascendiendo a capitanes de navío a varios capitanes de fragata.

Id. a oficiales terceros de los cuerpos auxiliares de torpedistas y electricistas.

FALLECIMIENTO DE UN CONTRALMIRANTE

Ha fallecido en Madrid el contrrlmirante de la Armada don José Pérez de la Cueva.

El finado que era uno de los más prestigiasos elemento de la Marina de Guerra, había desempeñado el cargo de Subsecretario de este departamento.

UNA CONFERENCIA DE GOICOECHEA

En los locales de Acción Nacional Española de esta capital tuvo lugar en la tarde de hoy y ante numerosos y selecto público una conferencia organizada por dicha entidad a cargo del exministro don Antonio Goicochea.

El tema de la conferencia fué «Caracteres generales del espíritu romántico y del espíritu jurídico de la obra constitucional modernas y contemporánea».

El orador fué aplaudidísimo.

No hubo incidentes de ninguna clase.

REGRESO A AFRICA DEL ALTO COMISARIO

Mañana o pasado lo más tarde regresará a Marruecos el Alto Comisario de España don Luciano López Ferrer después de haber permadecido varios días en Madrid.

GALARZA HABLA DEL PLEITO DE LA TELEFONICA CON SUS ABONADOS.

El Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza hablando con los periodistas dijo que en as reclamaciones contra la Compañía Telefónica Nacional de España que se había dispuesto se contasen que se encontraban desconectados hay hacer constar tres cosas: Primera la fecha en que fueron desconectados los aparatos. Segundo: Números de recibos pendientes de pago por los abonados y tercero: tiempo que no funcionaron los aparatos.

Hay que hacer constar también en este pleito que los recibos anteriores y posteriores al tiempo que estuvieron desconectados los aparatos serán satisfechos por los abonados antes de volver a ser conectados los aparatos.

LOS HERIDOS EN EL ACCIDENTE DE AVIACION DE AYER.

Los periodistas estuvieron hoy en el Hospital Militar de Carabachel donde se encuentran hospitalizados los dos aviadores que resultaron heridos en el accidente ocurrido en el día de ayer en el aerodromo de Cuatro Vientos.

El capitán Arnos que era quien pilotaba el aparato ha sido trasladado a su domicilio y el teniente Banon que le acompañaba en calidad de observador continúa hospitalizado. Ambos se encuentran relativemecte mejorados.

MELQUIADEZ ALVAREZ HABLARA EN VIGO Y EN PONTEVEDRA.

Elementos adictos al jefe del partido reformista y expresidente del Congreso D. Melquiades Alvarez, en la región gallega preparan dos grandes mitines, en los que actuará dicho señor.

Estos mitines se celebrarán uno en Vigo y otro en Pontevedra.

Lo más posible es que dichos actos tengan lugar el sábado y domingo de la semana próxima.

El Sr. Alvarez saldrá de Madrid con dirección a dichos puntos acompañado de varios amigos y correligionarios.

EL CONFLICTO DE LOS DROGUEROS

Los miembros que forman el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Drogueros de España han visitado hoy al ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, para notificarle que hoy habían cerrado las perfumerías madrileñas por solidaridad con los drogueros.

PIDIENDO LA CONTINUACION DE UNAS OBRAS

A última hora de la tarde de hoy una comisión de representantes de los pueblos interesados, se entrevistaron en el Congreso de los diputados con varios diputados interesados en la reanudación de las obras de la construcción del fe

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...carril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena. Esta suspensión motivó el que quedaran sin trabajo cerca de ocho mil obreros.

El contratista de estas obras parece que se encuentra por su parte dispuesto a continuar estas obras aunque los plazos en que haya de pagársele sean largos, razón ésta que ha motivado las gestiones a continuar las mencionadas obras.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN EL SALON. --- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cuatro de la tarde, dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Hay desanimación en los escaños e igualmente en las distintas tribunas, en por Giralt.

El acta de la sesión anterior, el Ministro el Banco azul el Ministro de Marina se... Una vez que ha sido leída y aprobada de Marina sube a la tribuna de secretarios dando lectura a un proyecto de ley.

Seguidamente se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Jaeén reproduce un ruego que hizo sobre la Comisión de responsabilidades.

—El señor Suárez Picallo dice, que no obstante haberse publicado recientemente una ley sobre rebaja de los derechos arancelarios sobre la importación del maíz, éste sigue elevadísimo.

—El diputado señor Portela Valladares formula un ruego, pero las palabras del orador no llegan a la tribuna de la prensa.

—El señor Zulueta ocúpase de la multa que le ha sido impuesta a un periódico de Vitoria "El Heraldo Alavés" y aclara que tal sanción no se ha impuesto como en la Cámara ha dicho un diputado por publicar una relación de nombres masones, sino por atacar en sus columnas al Poder constituído.

—El señor Fernández Poza pide que no se interrumpan las obras que se realizan en el Ferrol, pues de hacerlo así, quedarían sin trabajo numerosos obreros, aumentando de esta manera el número de parados allí existente.

—Don Rafael Guerra del Río dice que en nombre de la minoría del partido radical, anuncia una interpelación al Ministro de la Gobernación, sobre determinados actos de indisciplinas en el Cuerpo de Correos y reclama que se traigan a la Cámara los expedientes de traslados de funcionarios postales que han sido decretados por el Sindicato Nacional de Correos.

—Don Angel Galarza que es como se sabe Subsecretario de Comunicaciones, dice en respuesta a la denuncia formulada por el señor Guerra del Río que no tiene inconveniente en que se discutan los asuntos de Correos, pero ruega que en el debate que se produzca a consecuencia de la interpelación anunciada, esté presente el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro da cuenta al Parlamento de la sustitución en el seno de la comisión de Hacienda o sea que la vacante que deja el señor García Hidalgo pase a ocuparla el señor Garrote.

SE APRUEBA LA LEY DEL DIVORCIO

A petición de los diputados del grupo agrario, se efecuta votación nominal de la ley del divorcio.

El resultado de esta votación nominal es de 260 contra 23 votos. En consecuencia queda aprobada de manera definitiva esta ley.

A continuación el diputado deán de la Catedral de Granada don Luis López Dorí explica su voto a favor de la aprobación de la ley, manifestando que ha votado así por tratarse del matrimonio civil y no del matrimonio canónico.

(Socialistas y radicales socialistas aplauden).

DISCUSION DE LAS LEYES TRIBUTARIAS.

Aprobada la ley del divorcio, se reanuda la discusión del proyecto de leyes tributarias.

Primeramente el señor Besteiro anuncia que estando cubiertos los seis turnos reglamentarios se verá obligado a no acceder a nuevas peticiones de palabras.

—El señor Suárez Picallo en nombre de la minoría republicana gallega dice no ser contrario al aumento de tributos pero cree se encuentra en el deber de defender a los agricultores gallegos que atraviesan actualmente por angustiosísima situación por los excesivos pagos que ha de hacer al Fisco y los gastos que producen los animales y los aperos.

Por esta situación, en aquella región los hombres han tenido que abandonar su hogar y emigrar, quedándose única y exclusivamente las mujeres y os niños para el laboreo de las tierras.

—El señor Cornide consume un turno en pro en nombre de la Comisión correspondiente y a continuación justifica la actitud del Gobierno y de la Comisión que desean pacificar la economía.

Ante el estado de la Hacienda, comprende que es necesario el sacrificio de todos.

Dice también el señor Cornide que los aumentos que se hacen no son exagerados y que ellos vendrán sin duda a beneficiar los intereses generales del país.

—Interviene el jefe del partido republicano conservador, quien dice que al pedir la Comisión de Hacienda esos sacrificios de que habla el señor Cornide, se debió justificar previamente la verdadera situación dela Hacienda, expresando a la vez y con todo detalle las causas que han originado esa situación y los remedios que deben aplicarse para salvarla y nada de eso se ha hecho.

Considera el mismo diputado, que la situación de la Hacienda no es tan mala como se quiere hacer creer; pues todo el capital se encuentra retenido en los bancos de donde deben salir al mercado cuando llegue la pacificación de los espíritus.

Afirma el ex ministro de la Gobernación que todos los males que pesan en la actualidad sobre la Hacienda, son obra exclusiva y única de la gestión desarrollada por los gobiernos de la Dictadura.

(Aplausos de los radicales y radicales socialistas).

Sigue hablando el señor Maura, quien dice que para remediarlo se impone un debate de iutra económica, libre de toda clase de pasiones políticas, interviniendo todos los factores de la República. Así se haría una reforma tributaria seria y fundamental.

Al analizar el orador el discurso de ayer pronunciado por el diputado radical señor Marraco, con motivo de su voto particular sobre las leyes tributarias, es interrumpido constantemente por los radicales.

El señor Maura continua hablando y dice que la votación del mencionado voto particular era una votación cordial preparada por el Gobierno.

(Estas palabras producen fuertes protestas e interrupciones).

—El señor Martínez Barrios: Su Señoría debe estar en vísperas de boda y quiere que nosotros paguemos los dulces.

(Risas y aplausos en los diputados radicales).

—El diputado radical señor Marraco interviene diciendo queel voto particular por él presentado no había tenido carácter político según se decía y según le artibuía el señor Maura.

—El señor Maura insite en que se trataba de una maniobra política.

—El presidente del Consejo de Ministros hace apreciaciones sobre los avales de la moneda.

Las palabras del pefe del Gobierno producen hilaridad en la Cámara.

—Los señores Serrano, Morret y Santa Cruz, combaten la elevación de tributos que se proyecta.

—Terminada la discusión de la totalidad da comienzo la discusión del articulado.

El diputado señor Villanueva presenta y apoya una enmienda a uno de los artículos pidiendo se exima del aumento de la contribución territorial e industrial a los Ayuntamientos que tienen décima, para remediar el paro forzoso obrero.

La comisión parlamentaria correspondiente no acepta la enmienda del señor Villanueva.

—Interviene el Ministro de Hacienda señor Carner, prometiendo resolver el estado de las haciendas locales.

Son rechazados algunos votos particulares pue se habían presentado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión por el Presidente señor Besteiro a las nueve y media de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS PERIODISTAS. -- PLANES PARLAMENTARIOS.

Apenas treminó la sesión de la Cámara a las nueve y media de la noche el señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho oficial manifestándoles que mañana continuara la discusión de las leyes tributarias que seguramente quedarán definitivamente aprobadas en la misma semana. Para ello añadió el señor Besteiro, se habilitarán sesiones el sábado y el lunes próximos.

Mañana habrá poco tiempo dedicado a ruegos y preguntas.

Después vendrá la discusión de dos proyectos de Guerra que figuran en el orden del día.

Uno de estos proyectos se refiere a oficiales, generales y el otro proyecto trata del retiro de los alféreces de los cuerpos de la guardia civil y carabineros.

Se han presentado un voto particular y varias enmiendas.

La Comisión dictaminadora se reunirá aceptando agunas enmiendas y rechazando otras.

Dijo también el Presidente de la Cámara a los periodistas que el señor Azaña cree que no ofrecerá dificultad alguna su aprobación en la Cámara y después seguirá la discusión de los proyectos económicos.

EL DICTAMEN DE BUJEDA SOBRE RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO.

Parece ser que el dictamen emitido por el señor Bujeda sobre responsabilidades por el golpe tde Estado del 13 de septiembre de 1923 no responde a los extremos que señala la prensa; tiene otras orientaciones aunque existan agunas coincidencias.

REUNION DEL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.- DECLARACION DE DON JUAN MARCH.

La Comisión de Responsabilidades se reunió en una de las secciones del Congreso a las cinco y media de la tarde terminando a las ocho y media de la noche.

El diputado don Juan March estuvo declarando ante esta comisión por espacio de dos horas y media y las declaraciones fueron tomadas taquigráficamente.

FABRICA QUE REANUDA EL TRABAJO.

Gerona. - El propietario de una importante fábrida de esta localidad que despidió a sus obreros en estos últimos días ha reanudado hoy su trabajo en la misma.

El diputado señor March declara durante dos horas y media ante la Comisión de Responsabilidades. El domingo de Resurrección los radicales celebrarán 50 mitines en España y Lerroux hablará en Barcelona. Firma de Guerra. Otras noticias de interés

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DEL SEÑOR GALARZA.

El subsecretario de Comunicaciones manifestó a los periodistas en los pasillos de Ia Cámara que no presentó la proposición incidental anunciada sobre duplicidad de recargos, por no intevir en la discasión del proyecto de leyes tributarias pero la presentará mañana o pasado.

PROYECTOS DE CARNER.

LA COMISION DE HACIENDA Y LOS

La Comisión de Hacienda terminado de dictaminar sobre los proyectos del ministro señor Carner respecto a declaraciones juradas sobre las rentas de las fincas rústicas.

Mañana dictaminará sobre el segundo proyecto de reforma del impuesto, de alcoholes, cerveza, gasolina, etc.

EL SEÑOR MAURA COMENTA SU INTERVENCION EN EL DEBATE DE HOY

En los pasillos del Congreso, el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, comentaba su intervención de hoy atacando a los radicales, y agregando que el señor Azaña había descubierto la maniobra política de éstos.

Agregó que su discurso había tenido la eficacia de que el ministro de Hacienda señor Carner llevase a la Cámara los avales del Estado en los negocios de la Dictadura.

Don Carlos Blanco, que se hallaba presente en aquellos momentos, dijo: Así se convencerán de la desastrosa Hacienda que nos dejó la Monarquía.

tmtsittisLfienedo—ptlviídNz,:

MARTINEZ BARRIOS COMENTA LA ACTITUD DE ALBA.

El ex ministro de Comunicaciones don Santiago Alba manifestó hoy a los periodistas que la actitud del señor Alba, combatiéndoles era incomprensible porque en los dlas que antecedieron al discurso del señor Lerroux excitaba a éste para que presentara la batalla al Gobierno y a la salida del acto de la plaza de toros de Madrid el señor Maura había manifestado dicho señor que el discurso debía de haber girado en torno a pedir el poder, yendo desde allí las falanges radicales hasta Palacio.

No se explica el señor Marínez Barrios este cambio de conducta del exministro de la Gobernación.

Quien piense que la minoría radical combatirá sobre los impuestos en estos momentos, está completamente equivocado.

No es el momento propicio éste.

puestos para que el Presidente de la República pudiera resolver una crisis.

El señor Lerroux jamás pensó esto.

Los que dicen que su discurso no tendrá eficacia no lo han leído, pues cada vez que se repasa, se advierten más cosas nuevas y a la larga se verá su resultado.

La oposición de la minoría parlamentaria del partido radical, no será desde luego violenta, sino serena y razonada como hacía falta en el Parlamento.

Nosotros hemos dicho a nuestros diputados que han terminado estos nueve meses en que vivimos alegres y confiados. Ahora son otros y nadie faltará a las sesiones bajo severas admoniciones porque es posible que denro de ocho días se resuelva.

EL DOMINGO DE RESURRECCION ..HABRA CINCUENTA MITINES RADICALES.

El Domingo de Resurrección parece que se celebrarán cincuenta mitines de propaganda radical en toda España, a cuyo efecto saldrán de Madrid todos los diputados para el lugar de su distrito.

El Sr. Lerroux pronunciará ese día un discurso en Barcelona.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Los periodistas preguntaron después de terminar la reunión al Presidente de la Comisión señor don Manuel Cordero si a consecuencia de las declaraciones prestadas por el señor March modificarían el pliego de cargos que se pas óa dicho señor, contestando el mencionado diputado socialista:

Aquí no se modifica nada. Estoy deseando que termine este asunto.

—Refiriéndose el señor Cordero a la marcha del Parlamento, dijo a los periodistas que desaba grandemente que se discutieran los presupuestos y las leles complementarias, la disolución de las Cortes y la celebración de nuevas elecciones.

Posibemente—agregó—tendremos menos diputados socialistas, pero así estaremos más espaciosos y nos dedicaremos a tirar pelotazos a los cavernicolas.

FIRMA DE GUERRA

La firma del Ministerio de la Guerra, comprende, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando general de la primera brigada deArtillería, al general de brigada don José Carnicero.

—Idem de la segunda, al general de cía.

brigada de Artillería, don Francisco Garmo Arma, don Cecilio Díaz.

—Idem de la sexta, al general del mis-

—Idem de al sexta, al general don Julián Pardiñas.

—Idem de la octava, al general de brida don Francisco Lorenzo.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al consejero togado don José Santamaría.

EL ALTO COMISARIO A GRANADA

Granada.—El alcalde de esta capital, ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Fernando de los Ríos, participándoe que el domingo o el lunes llegará a dicha población el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que hablará con él sobre la próxima visita del jalifa de nuestta zona a Granada en el mes de mayo próximo, coincidiendo con los festejos del Corpus.

Parece ser que accediendo a deseos expresados por este Ayuntamiento, también vendrá por esa fecha el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

EL NUEVO EMBAJADOR DE MEJICO EN ESPAÑA

Se sabe que desembarcará en a Coruña el próximo domingo el nuevo embajador de Méjico en España .

Ese señor presentará sus cartas credenciales al presidente dle la República del ocho al diez de marzo próximo.

ENTIERRO DE LA MADRE DEL GENERAL BERENGUER

A las doce de esta mañana tuvo lugar el entierro de la madre de los generales fallecida en el día de ayer.

don Dámaso Berenguer y don Federico,

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

DE LOS TUMULTOS EN QUERO

..Unas refercncias sobre los sucesos sangrientos desarrollados en el pueblo de Queor, en la provincia de Toledo, dicen que en la sesión del Ayuntamiento se disrutía que el allalde pretendía deejar su puesto a otro que había sido alralde en anterior etapa.

TERMINACION DE UNA CAUSA.

Huesca.—En esta Audiencia provincial ha terminado la vista ee una causa que se venía celebrando. A Ramona Castell se le condena a cadena perpétua y a Agustín de los Ríos a catorce años.

El hecho fué desarrollado en el pueblo de Viesca, de esta provincia y Ramona indujo al Agustín para que diera muerte, como lo hizo a su hijastro Francisco Ibáñez prometiéndole que si así lo hacía una hija del asesino se caoaría con hijo de Ramona,

DETENIDOS EN LIBERTAD

Teruel.—Han sido puetos en libertad cuantos se encontraban detenidos en la cárcel de esia capital con motivo de los últimos sucesos de carácter revolucionario.

LOS RADICALES SOCIALISTAS ELOGIAN EL DISCURSO DE MAURA.

Los diputados radicales socialistas comentando en los pasillos del Parlamento elogiaban el discurso de don Mienalteciendo su sinceridad y nobleza,

PERSONALIDADES FRANCESAS EN MADRID.

Las personalidades fracesas que se ecuetran en Madrid de paso para Marruecos a donde van invitados por el Sultán, hoy estuvieron visitando el Matadero y los mercados, acompañados del Alcalde don Pedro Rico, delegado de las dependecias señor Cordero, director del Matadero señor Egaña, jefe de los servicios comerciales don Manuel Cano.

Los visitantes son los señores Sabatier, Anfery, Calloix, Castell, un representante, varios concejales y los presidentes de los sindicatos relacionados con los mataderos y mercados.

ASALTO A UN AYUNTAMIENTO

Zamora.—Según comunican del pueblo de Santa María de la Vega en esta arovincia, varios desconocidos asaltaron el Ayuntamiento destrozando los documentos.

ATRACOS EN SEVILLA

Sevilla.—Esta madrugada fué atracado Rafael Pérez Gonzáles de 22 años.

Los rateros le llevaron 15 pesetas después de golpearle en la cabeza.

REGRESO DE UNA COMISION

Teruel.—Ha llegado a esta capital de regreso de Madrid, la comisión que fué a la capital de la República a gestionar la continuación de la construcción de las obras del ferrocarril de Teruel a Alcanices.

«La Voz de Teruel» en una entrevista celebrada con el Alcalde, éste manifestó que dichas obras una vez empezadas de nuevo, no se interrumpirán hasta que no queden completamente terminadas.

La fiesta de Nuestra Señora de Lourdes

Acabamos de celebrar la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, la primera aparición el 11 de Febrero de la "Señora" como la llamaba Bernardeta, hoy elevada a los altares y que quiso confirmar con su bajada del cielo a la gruta de Massabieille la definición del dogma de la Inmaculada Concepción que Pío IX hacía cuatro años que había definido y proclamado.

Una de las escenas más hermosas que se registran el Lourdes, por lo menos una de las más conmovedoras dentro de las muchas de este género que allí se contemplan, es sin duda alguna de la que tiene lugar mientras los enfermos están en las piscinas. Dentro, el silencio se interrumpe tan solo con el rezo del Santo Rosario y la jaculatoria tan usual de "Nuestra Señora de Lourdes, curad nuestros enfermos", que se repite en todas las lenguas del mundo. De cuando en cuando sollozos de los dolientes, gritos de esperanza que son a manera de saetas que llegan al trono de Aquella que es Salud de los enfermos y Consuelo de los afligidos. Fuera, los peregrinos y las personas que se les agregan, con los brazos extendidos en cruz no cesan de rezar, de pedir, de implorar. Es el Santo Rosario también lo que rezan. Pero de trecho en trecho, un canto penetrante impregando de emoción, suplicante, reemplaza el Ave María. ¡Ten Piedad, Señor, ten piedad de tu pueblo!... "Y no eternices tu ira, tu justicia sobre nosotros". Es como un gemido que llena el espacio. Es como un inmenso sollozo que sale de la humanidad que sufre para llegar hasta la Santísima Virgen. Es como la plegaria que espera contra toda esperanza humana. Que pide auxilio. Que demanda la solución de los males que padecen los pobres enfermos que los enfermeros a los hombres y las enfermeras a las mujeres sumergen en el agua en la que tantos encontraron la salud que por completo habían perdido.

Se termina el baño en las piscinas. Los enfermos salen y vuelven a ser colocados en sus cochecitos o camillas. La multitud se dispersa. Se agolpa de nuevo junto a la gruta en la que los corazones sienten algo que no es de la tierra.

Pero en la explanada parece como el eco repite ese gemido, esa petición y que las hojas de los árboles al moverse suavemente por el viento también dicen y lo exhalan... Parce Dómine... Piedad, Señor, piedad para tu pueblo...

Yo me represento ahora a España a modo a enferma grave, muy grave, que ha de entrar en la piscina bendita del arrepentimiento y de la reparación. Sus males son muchos, son terribles, son dolorosos. Laicismo, comunismo, ateismo, masonería... ¿Con esto cómo poder vivir alegre y satisfecha y gozar de paz y bienestar?

Y me represento también a los católicos españoles que en masa imponente, porque gracias a Dios somos muchos, muchos miles de miles y esto cada día lo estamos demostrando, con los brazos en cruz, con los ojos arrasados en lágrimas, con el corazón henchido de pena, pero con el alma llena de esperanza, y exclamando con acento vibrante que conmueve hasta lo más hondo de nuestro ser ese ¡ten piedad Señor, ten piedad de tu pueblo! ¡De este pueblo que fué tuyo siempre y ahora se le quiere apartar de Tí! De este pueblo que se tenía y se llama el más mariano de la tierra y ahora por manos de algunos de sus hijos desalmados ofende y destruye las Imágenes de Tu Madre y Madre nuestra, de la Reina de cielos que derramó a manos llenas el amor suyo sobre esta España que necesita curarse del mal espantoso de odio y furor antirreligioso que hoy le aqueja. ¡Ten piedad, Señor, de tu pueblo!

En Lourdes, muchas veces a través del gemido del Parce Dómine, se deja escuchar el Magnificat y el Alleluia de la curación producida. También en España escucharemos un día ese Magnificat y ese Alleluia que proclamen a la faz del mundo que España se ha curado y que vuelve a ser la nación mariana por su excelencia.

MARIA DE ECHARRI

20-11-32.

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el vapor inglés "Castelar", procedente de Gijón, Sevilla y Huelva, con cargamento general.

—La balandra "Dos Hermanos", procedente de Rota, con cargamento general

—El vapor español "Ciudad de Cádiz", que procede de Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Ceuta, con sesenta y nueve pasajeros para Cádiz y cargamento general.

—Para Alicante, con cargamento general, fué despachao el vapor inglés "Castelar".

—El vapor noruego "Velox", fué despachado para Bruselas y escalas, con cargamento de sal.

—El vapor inglés "Glenfinlas", fué despachado para Buenos Aires y escalas, con cargamento de sal.

—El vapor español "Isla de Menorca", fué despachado para Larache, con pasaje particular, militar y reclutas.

—El vapor "Ciudad de Cádiz", fué despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y cargamento general.

—Procedente de la pesca de altura y para la misma fué despachado el vapor "Gil Domínguez".

—También de la pesca de altura, tomó entrada el vapor "Conchita".

—Después de veintidós días de navegación, tomó entrada en este puerto, procedente de la pesca, con sus artes, el buque "Angel de la Paz".

—Los vapores "Dolores" y "Delia Monis", entraron procedentes de la pesca de altura.

—Para la mar se despachó el vapor de pesca "Nuevo Finito".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 25 de febrero de 1932:

Vapor "Argentina", en Barcelona.
Vapor "Uruguay", en Montevideo.
Vapor "Habana", salió el día 19 de febrero, a las dos de la tarde, de Nueva York para Vigo.
Vapor "Cristóbal Colón", salió el 24 de febrero, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.
Vapor "Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.
Vapor "Marqués de Comillas", salió el da 21 de febrero, a las cuatro de la tarde, de Cádiz para Valencia.
Vapor "Magallanes", salió el día 20 de febrero, a las cuatro de la mañana, de Colón para Puerto Colombia.
Vapor "Manuel Arnús", salió el día 14 de febrero, a las ocho de la noche, de Vigo para Nueva York.
Vapor "Manuel Calvo", en Barcelona.
Vapor "Antonio López", en Barcelona.
Vapor "Buenos Aires", salió el día 13 de febrero, a la una de la mañana, de Cádiz.
Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.
Vapor "Mogador", en Sevilla.

Comandancia de Marina

VISITAS

Visitaron ayer mañana al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Juan Campos, Director de los Astilleros Echevarrieta, don Joaquín Fernández, Comandante del cañonero "Canalejas" y don Víctor Caranelas.

TOMA DE POSESION

El capitán de la Marina Mercante don Carlos Brugueras y Bosch, ha tomado posesión del mando de la motonave "Ciudad de Cádiz".

SERVICIO SUSPENDIDO

A partir del día primero de marzo, quedará suspendido el servicio que presta entre Cádiz y el Puerto de Santa María, la nave "Adriano", por tener necesidad de limpiar y pintar sus fondos, y efectuar un reconocimiento general en los motores.

AUTORIZACIONES

Para que el vapor "Sotan" atraque al muelle de los Depósitos Francos.

—Para que el vapor "Plus Ultra" lo verifique al Dique de la Factoría de Matagorda.

—Para que el vapor de pesca "Dolores Monis" se efectúe el reconocimiento.

—Para que los vapores de pesca "Sagrado Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2" puedan varar en el Varadero Mariñas, para limpiar y pintar sus fondos.

—Para que el balandro "San Luis" lo verifique en el muelle de Puntales, para los mismos efectos.

—Para que los vapores de pesca "Medillar número 1" y "Medillar número 2" lo verifiquen al Varadero Mariñas, para los mismos efectos.

—Para que los vapores "Manolo Monis" y "Gil Rohodes" efecúen el reconocimiento de sus máquinas.

ALMANAQUE SOCIAL

Procedentes de San Fernando pasaron el día de ayer en Cádiz el Excelentísimo señor don Manuel García de la Vega don Manuel Romero y don Carlos Joly Rey.

* * *

Ha sido destinado a Las Palmas (Canarinas) el ayudante auxiliar del cuerpo de Infantería de Marina don Joaquín Robledo Guerrero.

* * *

Para Barcelona y en viaje comercial marchó en el correo de ayer mañana nuestro particular amigo don José Alonso, sucesor de la antigua Razón Social, Viciente Viniegra.

* * *

En Huelva, residencia de los Padres de la novia, se han verificado los esponsales de la bellísima señorita Mercedes Domínguez con el reputado médico titular de Ayamonte don Carlos Gieb, hijo de nuestro buen amigo el doctor don Carlos.

La boda se ha fijado para la primera decena de marzo.

Desámosle a la pareja, por anticipado, muchas felicidades.

* * *

Procedente de Madrid y París ha llagado el activo industrial de ésta don Clemente Martnez de Azcoytia.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Bella Bernal, esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Ignacio Pecci Rodríguez.

Tanto la madre como la reciennacida se encuentra en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Procedente de Jerez, hemos tenido le gusto de saludar en ésta, a nuestro respetablè amigo don José Manuel Domecq.

* * *

Guarda cama, a consecuencia de fuerte ataque grippal, la señora doña Teresa Codeso, viuda de Cepero.

* * *

Salió a la calle por vez primera, después de la grave enfermedad que puso en riecgo su vida, nuestro estimado amigo don Cayetano Montero Rasco.

* * *

Sigue mejorando de la enfermedad que padece el niño José, hijo del acreditado industrial don Raimundo Fernández.

* * *

Continua mejorando de la afección que padece, nuestro convecino don José Vicette.

* * *

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada, el cadáver del señor don Francisco Acosta Villegas, (que en paz descanse) hermano político de nuestro convecino don Santiago García Castellón y don Antonio Panao.

Figuraban en el duelo además de los hermanos políticos del difunto, los Reverendos Hermanos Ignacio y Pedro de los Colegios de la Viña y Centro Católico de Obreros y don Francisco de la Viesca.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

* * *

Completamente restablecido de la grave enfermedad sufrida, durante su estancia en Córdoba, hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz a nuestro buen amigo el concejal de este Ayutamiento, don Ricardo Fernández de la Puente.

En esta casa donde se profesa al amigo Ricardo un cariño fraternal, su restablecimiento ha producido la alegría que experimentarán los numerosos amigos y electos del jóven concejal, que constantemente se han interesado por su salud.

* * *

Muy sinceramente felicitamos a nuestro particular amigo don Federico Rodríguez Revuelta, que tras lucidos exámenes ha ascendido de la categoria de tercero a la de segundo de oficial de este Excmo. Ayuntamiento.

Nueva Junta

ELECCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ARCRICOFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA COLUMNA Y NUESTRA SEÑORA DE LAS LAGRIMAS.

Bajo la presidencia del señor Párroco de San Antonio, don Antonio Hidalgo Serrano, y en su Sala de Junta, tuvo lugar en la noche de ayer el acto de renovar su Junta de Gobierno, como mandan sus Estatutos, esta Archicofradía; concurrieron gran número de hermanos y una vez leda el acta de su Cabildo anterior se procedió a la elección de la misma, que dió el siguiente resultado:

Mayordomo primero: don José Antonio Pérez.

Mayordomo segundo: don Federico Sahagún.

Fiscal primero: don Juan Bautista Larrahondo.

Fiscal segundo: don Antonio Muncunill.

Secretario primero: don Manuel Rendón.

Secretario segundo: don Juan A. Copano.

Conciliarios: don Manuel Jesús González, don Faustino Castaño, don Antonio Navarro, don Francisco Suárez, don Luis Bechiareli.

Al acto asistió el señor Director Espiritual de la Cofradía don Francisco Serrano, Cid, quien ostentaba la Representación del Vicario General de la Diócesis, Ilustrísimo señor don Eugenio Domáica, celebrándose esta Junta general autorizada por el señor Gobernador Civil.

Gran Teatro

MANOLO PARIS Y JULIA LAJOS EN EL FALLA

Esta compañía que desde hace varios días viene conquistando muchos y muy merecidos aplausos por lo admirable de su actuación, como jueves, ofreció ayer dos funciones.

Por la tarde se reprissó la lindísima comedia de los Quinteros "El peligro rosa", tan bonita, tan acertadamente interpretada y con tanta magnificencia presentada.

El final de fiesta que fué tan agradable y tan interesante como la comedia y Julia Lajos con Manolo París, fueron aplaudidísimos.

En la función de la noche se estrenó "El drama de Adán" de Muñoz Sesa, y conociendo al autor, ya puede suponerse que el público había de reirse a su sabor.

Con un argumento fácil, el gran comediógrafo ha sabido como siempre preparar una obra que agrade, entretenga y haga reir, lo que por sí sólo es un gran mérito.

Hay chistes buenos y los hay malos, pero el espectador, no se estraña de estos últimos, porque a ellos les tiene acostumbrados la "audacia" de Muñoz Seca.

La interpretación fué digna de Juila Jajos, Manolo París y sus huestes, que fueron aplaudidos.

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Por los Cines

ESTRENOS.—AMALOS Y DEJALOS.—EVELYN BRENT, LOUISE BROOK, LAWREMES GRAY PARAMOUNT (COMICO)

El argumento de esta pelicula completamente manido y nada sobresaliente; no logra dar interés a la cinta por lo conocido de las escenas y situaciones, motivadas por la conducta alocada de la hermana menor, cuyos disparates al fin y al cabo, los ha de arreglar la mayor, honrada y sufrida muchacha.

En esta película si en cuanto al asunto no hay nada absolutamente que elogiar, no sucede lo mismo con la interpretación, muy bien lograda por todos los artistas que intervienen, aunque destacando desde luego la labor de Evelyn Brent en la figura central de la obra.

En cuanto a realización la obra no pasa de discreta, y si no tenemos grandes cosas que censurar, tampoco hay motivo para detalles elogiosos.

Moralmente la obra tiene algunos defectos de escenificación: pero lo peor es el argumento, que bien orientado al principio, degenera al fin, pues si bien nos muestra la honrodez—personificada en la hermana mayor—premiada; en cambio no tiene al terminar ni un solo detalle de condenación o censura para la dudosa conducta de la menor.

Y por ello la conclusión que se saca es defectuosa y desde luego censurable desde el punto de vista moral.

En resúmen: una película discreta nada más; con un argumento completamente manido y una muy dudosa moralidad.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Ramírez Paredes, de 7 años, con domicilio Enrique de las Marinas, 20, de herida contusa en la región frontal (casual).

Juan Ramírez Tejada, de 22 años, Teniente Andújar, 27, de herida incisa en el dedo anular izquierdo, que casualmente sufrió en la Plaza de Topete.

Diego Macías Cano, de 21 años, Mateo de Alba, 6 y 8, de herida punzante en el dedo índice izquierdo, que sufrió trabajando en la Fábrica de Electricidad de la Plaza de Argüelles.

Angel Ossorio Larrú, de 10 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, que casualmente suirió en la plaza de Guerra Jiménez.

José Chirino, de 11 años, San José, 55, de herida contusa en la región malar izquierda (casual).

Hospital Mora Provincial

En el Policlínico de Cirugía de urgencia de este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Manuel Pineda, de 27 años, que habita en Enrique de las Marinas, 8, de alcoholismo.

José Pinteño Pinteño, de 15 años, domiciliado en Moreno de Mora, 78, de fractura del cúbito (casual).

Antonio Periáñez Muñoz, de 11 años, Lubet, 1, de herida contusa de tres centímetros de extensión en la palma de la mano izquierda (casual).

Antonio Gutiérrez Peña, de 40 años, Sagasta, 47, herida contusa de dos centímetros de extensión en la región frontal.

Francisco Bello Varela, de 32 años, Jesús, María y José, 6, dolor apendicular.

Rafaela Díaz Prieto, 44 años, Campo del Sur, 48, herida contusa dedo pulgar derecho (casual).

Noticias

RECLUTAS

En los diferentes trenes del día llegaron ayer bastantes reclutas, en su mayoría del Norte, que marcharon anoche en el vapor «Isla de Menorca», para Larache.

NATALICIO

Días pasados dió a luz un hermoso niño doña Antonia Rodríguez, esposa del guardia civil de esta Comandancia don Felipe Navarrete Triviño.

Madre e hijo se encuentran perfectamente.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrá lugar en la forma siguiente:

Día uno de marzo de 1932 nóminas de Marina, Hacienda, Remuneratorias y Mesadas, de tres y media a ciuco de la tarde.

Día 2, id id., Guerra, jefes y oficiales, id. id.

Día 3, id. id, Retirados especiales y reserva, id. id.

Día 4, id. id., Tropa, trigo y jubilados, de 11 a 1 de la mañana.

Día 5, id. id., Magisterio Nacional, id. id.

Dia 7, id. id., Todas las nóminas en general id. id.

Día 8, id. id., Retunciones, id. id.

Cádiz, 25 de Febrero de 1932.

El Delegado de Hacienda, Juan José Granja.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan en cadr día.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada «Vaya detective».

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Gaumont, titulada «El rey del Balón».

Película de incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas con una interpretación magistral por parte de la hermosa artista Lee Parry y el gran actor Red Grange.

De 6 y 15 a 22.

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de Manuel París. Primera actríz Jiulia Lajos. Hoy viernes 26 de Febrero de 1932 a las 10,15 de la noche. Reposición de la comedia dramática, original de Georges Ohnet, "Felipe Derblay o El herrero enamorado".

Butaca 4,00 pesetas. Paraiso 0,80.

CAMBIO DE AYER

Francos, 51'15.
Libras, 45'25.
Dólares, 12'99.

S. G. G.

Dejó de existir ayer la respetable señora doña Ernestina Lalanne y Dumas, viuda de Rousselet.

La grave enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo y la avanzadísima adad de la señora viuda de Rousselet, hicieron que fueran inútiles los auxilios de la ciencia, no obstante la pequeña mejoría que los días anteriores parecía haberse iniciado.

La conducción del cadáver al Cementerio tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, y seguramente constituirá una nueva prueba del respeto y cariño que a cuantos la trataron inspiró siempre tan respetable dama.

A su familia, y en especial a su hijo, nuestro muy querido amigo don Enrique, catedrático de esta Facultad de Medicina, enviamos el testimonio de nuestro pesar, pidiendo a Dios le dé resignación para sobrellevar su desgracia.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Los Drogueros y la venta de Específicos

De la Asociación de Drogueros se nos suplica la publicación de la siguiente nota:

"Con motivo de la conocida disposición del ministerio de la Gobernación sobre prohibición de venta de espcíficos en las droguerías, estos establecimientos han continuado cerrados durante el día de ayer, y según nuestras impresiones, han d seguir en el día de hoy y sucesivos.

Los comerciantes de este ramo, ante la situación que se les ha creado, parece tienen acordado, en la imposibilidad de sostener los gastos que dichos negocios les origina, para el próximo sábado despedir a sus dependientes si antes no ha sido resuelta favorablemente esta cuestión"

Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad

Para el próximo domingo 28, a las seis en punto de su tarde, ha sido convocada la Hermandad del Santísimo Cristo de la Piedad, para celebrar Cabildo General reglamentario.

Por el presente aviso quedan citados todos los hermanos, y en especial aquéllos que por circunstancias imprevistas no hayan recibido la oportuna citación personal.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Germá, cursó en el día de ayer al subjefe de la Guardia rural las oportunas órdenes, a fin de poner término a los frecuentes robos y atracos que se cometen en nuestra campiña.

—Ayer se reanudaron las clases que se encontraban interrumpidas, por jubilación del maestro, en la escuela nacional de la calle Alvar Núñez.

—Cumplimentó al alcalde, el inspector provincial de primera enseñanza, don José Morales.

—Bajo la presidencia del alcalde, señor Germá, se reunió ayer la Junta municipal de Sanidad.

Tratóse de intensificar las visitas a las casas de vecinos y establecimientos, para hacer cumplir lo que ordenan las leyes sanitarias en lo referente a higiene y salubridad.

Quedó nombrada una comisión para que actúe en el asunto.

VUELVEN AL TRABAJO LOS OBREROS DEL FANTANO

Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto que plantearon al abandonar su trabajo, por haberles sido rebajada una peseta en el jornal que percibían, los 150 obreros canteros que hallábanse trabajando en el trozo quince del Pantano del Guadalcacín.

Los mencionados obreros se reintegraron ayer a sus habituales faenas, después de haber conseguido se les abone el mismo salario de pesetas 6'50, hasta tanto terminen los trabajos de explanación del canal.

FALLECE REPENTINAMENTE

Al transitar en la mañana de ayer por la calle Sagasta, el operario de la Sociedad de Aguas, Manuel Aguilar Ortiz, sintióse repentinamente indispuesto, y siendo trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez.

Al entrar en el benéfico establecimiento dejó de existir, por lo que el médico de guardia, señor González Setién, se limitó a certificar la defunción.

A petición de la familia, y previo el consentimiento del Juzgado de guardia, el cadáver fué trasladado a su domicilio, desde donde hoy será conducido al cementerio.

Descanse en paz el infortunado obrero y reciba su familia nuestro sentido pésame.

LETRAS DE LUTO

Tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir la respetable señora doña Manuela Urzáiz Cavero, viuda que fué de don Juan C. de Goytia y Lila (que santa gloria halle).

Dama de excelentes virtudes y de profundos sentimientos religiosos, logró conquistarse la estimación y el cariño de cuantas personas la trataron.

Descanse en paz su alma y reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

Después de haber asistido a la asamblea que para protestar de la pretendida elevación de tributos ha celebrado la Federación de Círculos Mercantiles, regresaron de Madrid don Rafael Almadana del Blanco, don Felipe de Juan García, don Juan Serrano Tinahones y don Agustín Sáiz del Corral.

—Mejora en Sevilla, de las dolencias que sufriera en un accidente automovilista, el conde de Puerto Hermoso.

—Marcharon a Málaga los señores de Aranda Latorre (don José).

A Barcelona, don Luis María de Castro-Palomino y Ponce de León.

EL CORRESPONSAL.

25—2—32.

Sanlúcar de Barrameda

PARA LAS QUINTAS

Ha sido celebrada sesión municipal, nombrándose los señores siguientes para su intervención en los asuntos de quintas:

Profesores médicos, don Carlos Marco Ruiz y don José L. Acquaroni; don Diego Pérez Tort, jefe de negociado de Gobernación de este Excmo. Ayuntamiento, y como oficial de Intervención municipal don José María Otero del Río.

SUFRAGIO

En la capilla del Asilo de San Rafael, se ha celebrado Misa solemne de requiem en sufragio del que fué dignísimo obispo de Cádiz, ilustrísimo señor don Marcial López Criado (q. g. g.)

LA BULA

En las parroquias se expuso la Bula de la Santa Cruzada, predicándose en la Misa mayor las gracias y privilegios de la misma, por los respectivos párrocos.

ENFERMOS

Salió a la calle restablecido del fuerte ataque grippal sufrido, el secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don Alberto Gallego Burín.

Su hijita continúa mejorando de la pulmonía que sufre, habiendo estado visitándola el doctor Muñoz Seca, procedente del Puerto de Santa María.

CULTOS

Con gran solemnidad continúa celebrándose en la iglesia filial del Carmen. la novena en honor de la Santísima Virgen de las Angustias, costeada por su ilustre Hermandad.

Predicará el reverendo padre fray Claudio de Trigueros, capuchino de esta residencia.

—El día 28 comenzará en la iglesia de San Francisco, un solemne tríduo en honor de los gloriosos titulares de la venerable Hermandad del Santo Entierro.

Predicará el reverendo padre rector de las Escuelas Pías.

TEATRO

Anoche se corrió un programa mixto: «Soborno», se titulaba la película muda, y «Al campo fué mi mujer», dibujito sonoro, gustando ambas al público.

Esta noche nuevo programa mixto.

CARBONIZADO

En la finca «El Cortijillo», de este término, frente a la Atalaya, se encontraba descansando el obrero Rafael Peche Rodríguez, soltero, de 60 años, natural de esta ciudad y conocido por «La Retocada», teniendo la desgracia de perecer carbonizado, a causa del fuego producido por alguna chispa que saltó del brasero quo tenía encendido en dicha habitación. la cual estaba herméticamente cerrada.

Sufrieron la misma suerte gran número de gallinas y pollos que se hallaban en el mismo lugar.

El Juzgado se personó en dicho lugar, ordenando la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, donde después de serle practicada la autopsia, recibió cristiana sepultura.

H. COMPASILLO.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

FEBRERO 26 Viernes

Acoso a sangre y fuego

La persecución implacable de que es víctima don José Calvo Sotelo

El ilustre ex ministro de Hacienda nos envía desde Lisboa las siguientes cuartillas en defensa propia:

"Nuevamente van a discutir las Cortes un suplicatorio para procesarme. Se funda en el decreto que concedió el monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla al señor March. Oportunamente expuse lo que era pertinente acerca del asunto. Ahora, contando con la hospitalidad de la prensa, agregaré algo, al único efecto de defender mi honra y sin perjuicio de lo que parlamentariamente diga mi ilustre el señor Gil Robles.

Primero. El Estado apenas obtenía beneficios con la venta de tabacos en Ceuta y Melilla. Los "nominales" de 600 o 700.000 pesetas—nunca pasaron de esta cifra—los desvirtuaban el contrabando que en la Península se hacía con el tabaco vendido a menor precio en aquellas plazas. El decreto de que se me acusa garantizó al Estado un cánon mínimo de 1.350.000 pesetas, y otro variable, por la suma de las cuales, durante los cuatro años que rigió, el Estado obtuvo cerca de 1.800.000 pesetas en cada uno.

Segundo.—Eli señor Prieto anuló este decreto, alegando que en la concesión no hubo concurso y que la reforma exigía una ley. Lo segundo no merece el menor comentario. La Dictadura no promulgó leyes, sino decretos-leyes y muchos de ellos—casi todos los que yo refrendé, desde luego—están en pleno vigor, no obstante su "vicio" de origen. Veamos lo del concurso. Y aquí un dato inédito: yo propuse al Consejo de Ministros que se anunciase concurso. El Consejo estimó el asunto de otro modo, en atención al informe de la Dirección General de Marruecos y a las conveniencias de la política marroquí. Y yo acepté el acuerdo del Consejo, lo refrendé, y, naturalmente, asumo toda la responsabilidad jurídica que de él dimane. MIN VECES QUE SE REPITIESE EL CASO OBRARIA DE IGUAL MODO. Porque cuando proponía el concurso no dudaba del resultado; trataba tan sólo de asegurarme contra la maldad de los ruines. Por lo demás, me constaba que sólo podía interesarse ENTONCES—y, al aparecer, ahora—quien ya tenía el monopolio en la zona de Protectorado. El concurso sería, por tanto, una ficción jurídica; en modo alguno una garantía financiera, porque no cabía lograr mayores ventajas para el Tesoro.

Tercero.—En estos días se ha celebrado concurso. Sustancialmente, el nuevo concesionario—si no se declara desierto—tendrá que pechar con las mismas obligaciones que nosotros impusimos al señor March. Y será este mismo en persona, probablemente. O será preciso crear una ficción con que sustituirlo ficción poco duradera, que al final se liquidará con grave quebranto para el Tesoro. No hubo, pues, en 1927, ni regalo, ni condescendencias. El Estado pasó de cero pesetas a cerca de dos millones de pesetas. Buen salto. Si ahora logra alguna ventaja—lo ignoro—será insensible casi. Sólo justificaría el estruendo promovido una elevación considerable del lucro estatal.

Cuarto.—Parece ser que el suplicatorio no se funda en la falta de concurso. Lo comprendemos. Porque entonces habría que pedirlo también contra el señor Prieto, quien anuló mi decreto sin restablecer la situación de derecho anterior; es decir, sin restituir este Monopolio a la Arrendataria de Tabacos. Sancionó, pues, un régimen de ADMINISTRACION DIRECTA, EN QUE EL ESTADO VIENE COMPRANDO Y VENDIENDO A RIESGO Y VENTURA, O SEA SIN CANON MINIMO NI BENEFICIO ASEGURADO. Y el propio señor Prieto contrató mano a mano con los rusos—prescindiendo del órgano gestor del Monopolio—un suministro de petróleos, que es más beneficioso que el anterior; pero NO TODO LO QUE PUDIERA Y DEBIERA HABER SIDO EN LA SITUACION DEL MERCADO MUNDIAL DE PETROLEOS EN AQUELLA EPOCA. De esto se hablará cuando los responsabilistas de hoy se conviertan en reos.

Quinto. ¿Qué alega la Comisión de Responsabilidades? Alega "indicios". ¡Indicios! Ha visto todo lo que hay; ha escarbado sin tasa; pudo recoger declaraciones y documentos. ¡Y sólo tiene indicios! ¿Dónde quedan las acusaciones y detalladas que algunos de sus miembros nos lanzaron antes de erigirse en jueces?

¿Indicios de qué? Al parecer se habla de "cohecho" y "defraudación al Estado. Lo segundo es grotesco; lo primero perverso. Grotesco insinuar defraudación en un acto administrativo que benefició al Estado en cuatro años, con casi siete millones de pesetas. En cuanto al cohecho, precisemos. Según leo en la Prensa, es cohechante el señor March; son cohechados doña Victoria de Batemberg y un periódico diario. La Comisión de Responsabilidades insinúa que el señor March entregó sendas cantidades a una y otro. ¿A cambio del decreto? Debe suponerlo así, cuando en carta al ministro que lo refrendó, y que por vez primera oye hablar de irreales entregas de dinero. La fábula es tan burda que mueve a indignación en todo pecho honrado. Aquella egregia señora procedió siempre con una exquisita delicadeza: jamás se entrometió en la actividad gubernamental, y si hubiese habido algún ministro capaz de cotizar de ese modo una decisión, ella no lo habría sido de ampararla o recomendarla. Sépalo bien España: los íindicios" de cohecho de que ambiguamente arranca la presunción delictuosa con que se me difama, no afectan en nada al ministro de Hacienda de la Dictadura, sino a terceras personas: una, por su augusta altura, al margen de tanto barro; otra, del todo ajena a la administración, y, desde luego, a ese ministro, que jamás conoció a ningún director o administrador del periódico aludido.

La trama es grosera, torpe e inaudita, en verdad. Los acusadores, que engañaron al país imputándonos crímenes formidables, tiene que "inventarlos", ante la imposibilidad de probar uno solo. He ahí la explicación del episodio que comentó En el que juega también algún siniestro propósito persecutorio del que yo resulto víctima tangencial. Ante tamaña relajación de la ética jurídica, alzo mi voz rebelde. Yo no acato ni el órgano, ni el procedimiento, ni menos el fallo que puedan dictar hombres recusables por su oficio vesánico. Los Tribunales de Justicia—Primo de Rivera jamás prescindió deellos, y el señor Alba puede testificarlo—cuentan con mi rendimiento. Una agrupación de hombres guiados por morbosa pasión vengativa no podrá erigirse jamás en Tribunal solvente.

Me interesa recordar que sobre este hecho administrativo se pronunció ya, en cierto modo, la Justicia española. El señor Galarza inició su Fiscalía con una querella desestimada por el Tribunal Supremo. Y el señor Simó, presidente de la Subcomisión parlamentaria, declaró, no ha muchos meses, que él no hallaba motivo para acusar. De pronto se olvida aquel precedente y se rectifica esta opinión. Es que urge echar carne a las fieras y "fabricar" víctimas. Este papel, precisamente porque no me corresponde, casi me hace feliz. Cuanto más me persigue la República, más honra siento por haber servido a España y más grande es mi decisión de volver a servirla algún día. Conviene divulgar que la democratica República me acosa a sangre y fuego, complaciédose incluso en represalias de más bajo rango; me niega la excedencia como abogado del Esado; me suprime la cesantía de ex ministro; me impide retornar a funciones asesoras de un establecimiento oficial, en que tengo puesto ganado por concurso reñidísimo; me recusa el pasaporte (que otro Estado, más hidalgo, se ha dignado otorgarme); me amordaza como diputado. ¡Seguid, seguid! Si esos atropellos continuados sirviesen par contener el caos financiero o la indisciplina social, los ofrendaría como sacrificio patriótico. Pero no es así. Sobre urdimbre de errores y desaciertos de gestión, que asombran en el mundo entero y algún día merecerán enjuiciamiento implacable, éstas y otras muchas violencias dejan al desnudo la cariátide desaprensiva de los apóstoles de una democracia ni sentida, ni respetada, ni practicada.

En fin; constame que los miembros de la Comisión de Responsabilidades están persuadidos, en conciencia, de la absoluta pulcritud con que el Gobierno Primo de Rivera procedió al otorgar la concesión de Ceuta y Melilla. Mi desdén es, por tanto, absoluto. No merece cosa distinta el atraco que se intenta perpetrar a mi honor personal. Con una conciencia tranquila se desafían todos los temporales... y todos los poderes humanos. Que son mucho más eventuales de lo que sueñan sus usufructuarios especialmente los improvisados.

José CALVO SOTELO.

Lisboa.

(De "La Nación").



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

Pescadillas al vino blanco.--Se limpian y arreglan colándolas en una fuente refractaria.

Mojarlas con vino blanco y salpimentarlas, añadiéndole un poco de escalonia muy picada.

Se deja que hiervan a buena lumbre durante cuatro a seis minutos, volteándolas y rociándolas con su caldillo, apartando la fuente a un ángulo de la hornilla para que se reduzca la salsa. Servirla en la misma fuente, después de rociarle un poco de zumo de limón.

Procedimientos arriesgados. -- Un profesor de Rumania, recibió hace varios años un paquete con seis cajas de cigarros y la siguiente carta: "Remitimos a usted seis cajas de nuestros excelentes cigarros. Suponemos a usted satisfecho por nuestro envío y esperamos su recomendación segura a sus amigos. Sírvase remitirnos el importe de la factura a razón de seis marcos por caja".

El profesor se apresuró a contestar así: "Tengo el honor de remitir a ustedes doce disertaciones que les agradarán muchísimo: si quisieran más, podré servirles, pues tengo depósito: Cada ejemplar cuesta tres marcos. Suyo, etc."

A vuelta de correo el Profesor recibe la siguiente lacónica carta: "Rogamos a usted se sirva devolvernos los cigarros: adjuntos los gastos de porte y embalaje reexpediremos a usted las disertaciones......

Desde la Torre de Tavira



Se conoce que en los Talleres Cerón (no es anuncio), imprenta donde se tira este periódico, tienen más afecto a "Lopín", cronista judicial, que a este modesto vigía, porque ayer le han puesto al pie de mi torre el seudónimo con que aquél firma, seguramente porque el linotipista que la compuso estaba pensando en "Lopín".

Yo busqué la "Audiencia" para ver si como justa compensaci5n habían puesto "All", pero también decía "Lopín".

Bueno, me da igual, no me molesto por tan poca cosa; además, que "Lopín" y yo nos llevamos muy bien; somos buenos amigos, y si a él le dan un duro, son cinco pesetas que tengo yo; si alguna vez le tocan las palmas, me aplauden también a mí, y si es algo que le van a tirar a la cabeza, lo mismo, partimos a medias.

Hecha esta aclaración, que ya me resta unas líneas de las pocas de que dispongo para esta sección, vamos a otra cosa.

Ni un solo día dejo de dirigir mi anteojo grande al Celeste Imperio, que por lo que veo está cambiando de color, pues los japoneses están poniendo a los chinos morados.

¡Malo está Xanghae!; veo allí atrocidades; y como también miro a Ginebra, a los conferenciantes de la paz, saco la consecuencia de que con la Sociedad de las Naciones pasa como dice aquel refrán viejo:

Así contestan las naciones cuando tienen ganas de gresca.

Y, para acabar, que en el mundo nunca habrá paz ni desarme universal.

Haría falta para eso que en cuanto un ingeniero o un químico invente un nuevo cañón, fusil, ametralladora, mina, bomba, o gas, le rebanearan el cuello con un corte en limpio en la misma nuez antes de hacer su experimento. Y con todo el actual armamento guerrero del mundo, hasta con las hojas de afeitar, por si acaso, se pudiera construír un bloque inmenso y labrar a cincel una estauta que se erigiría en Ginebra y sería alegórica de la Paz.

ALL

Comentando

Entre los innumerables sacrilegios, atropellos, irreverencias, enormidades y fechorías que se vienen perpetrando en estos desgraciados tiempos que corremos por el sectarismo antirreligioso, uno de los más recientemente cometidos ha sido el desahucio de la Virgen del Pilar del Ayuntamiento de Zaragoza, acuerdo tomado, casi en pleno, por aquel Concejo municipal.

La significación dentro del sentimiento religioso español, y el valor, más ponderado aún, si cabe, en aquella nobilísima y heroica región, tan netamente española y católica, que tiene el sagrado Pilar con su Virgen, corren pareja con la inmensidad del ultraje.

Hubiérala inferido cualquier otro y la ofensa, siempre enorme e indisculpable, hubiese tenido, acaso, explicación en términos de piedad y conmiseración, en la ignorancia, en la barbarie innata del que la cometiera, en la ausencia de amor a la Virgen en esa advocación tan histórica y tan popular; pero hecha por el Alcalde de Zaragoza y sus secuaces que, no hay que dudar, serán aragoneses y aragoneses de Zaragoza, no cabe disculpa alguna, el agravio es inconcebible, no tiene perdón.

Grande, inconmensurable ha sido la afrenta; pero ninguna gestión ni ningún esfuerzo deben hacer los católicos zaragozanos para reintegrar a su sitial la imagen de su Patrona, porque su representación simbólica, su venerada efigie, no debe volver a aquella sala capitular, harto deshonrada con su expulsión, por virtud de ningún esfuerzo, sino por derecho nato y cuando aquel lugar, antes el más principal y preferente de la casa, hoy convertido en lugar común, esté purificado con la ausencia—para no volver más de aquéllos que, con su propuesta los unos y con su asenso los otros, contribuyeron a su destronamiento. Y esa reintegración ha de ser en pleno triunfo, con toda su gloria, con los máximos honores, con las mayores preeminencias, con los más profundos respetos, con el más deslumbrante esplendor, con la mayor popularidad y con la salvaguardia y garantía de que nunca más ha de ser tocada ni ofendida desde aquellos escaños, ni siquiera aún con la mirada indiferente de los que los ocupen. Así y únicamente así, como corresponde a su excelsitud, es como debe volver la Virgen a aquel Ayuntamiento.

La Virgen no puede ser reintegrada allí de precario, sólo por la tolerancia, la condescendencia o el favor de sus mismos ofensores. No, no puede colocarse su imagen en lugar que no sea de veneración, exponiéndola a posibles agravios, irreverencias e injurias. La Virgen no puede estar entre sectarios. Que ahora no sean ellos los que no quieren estar presididos por la Virgen, sino que sea Ella la que no debe presidirlos, aunque en su infinita bondad y misericordia les perdone el agravio.

No conozco el Ayuntamiento de Zaragoza e ignoro si en los muros de su sala de sesiones, como en los de otros muchos de España, se hallan esculpidos los nombres de sus hijos más preclaros y predilectos; pero si es así, ¿qué pensarán al conocer desde la Eternidad en que se hallan, un acuerdo municipal de tal naturaleza? Seguro que dolidos, avergonzados ante el ataque a su sentimiento español más íntimo, el amor a su Virgen del Pilar, desearán que aquellas lápidas que han traído a la posteridad con sus nombres los recuerdos que representan en la historia de su patria, sean vueltas con sus inscripciones hacia los muros, para que ni sus nombres ni sus hechos convivan en aquel lugar, en que deliberaciones tan trascendentales fueron sostenidas en aquellos tiempos heroicos, con los que de tal manera han hollado lo que fueron sus más caros sentimientos.

La Virgen no necesita estar allí; tiene su santa capilla en la Basílica de su nombre y un Santuario y relicario particular en el corazón de cada aragonés puro y de cada español católico, que es tanto como decir en todos los corazones nobles.

Cádiz 24-2-932. E. G. A.

Rumores alarmantes

El Ministro de Marina ha ofrecido a una comisión ferrolana la colocación de una quilla para construir un buque planero para la Armada y otras obras más que conjuren la honda crisis por que atraviesa aquel Astillero a causa de la falta de trabajo y en evitación de tenerse que despedir obreros.

Al propio tiempo que leíamos la noticia que nos sirve de argumento para escribir el presente artículo, llegaba hasta nosotros el rumor de que mañana sábado iban a ser despedidos unos trescientos operarios de los Astilleros Gaditanos de Echevarrieta, y al comentar la decisión que aumenta desgraciadamente las consecuencias tristes y dolorosas del problema obrero, nos auguraba un buen amigo nuestro, que idéntica medida y por las mismas causas, se esperaba que adoptase la Dirección de la Constructora Naval, despidiendo un buen número de sus operarios del Dique de Matagorda.

En ambos Astilleros escasea el trabajo. Tocan a su término las construcciones que le fueron encomendadas precisamente como paliativos a un temible conflicto, y con el propósito, según se dijo, de procurar otros trabajos que diesen entretenimiento a un personal adiestrado en esa clase de obras.

Pero el tiempo transcurre rápidamente; las obras faltan y el personal sobra y la medida es preciso adoptarla, con dolorosa aflicción, pero impulsados por la necesidad y la imposibilidad de contenerla.

Los ferrolanos, en cambio, con la promesa del señor Ministro de Marina, sienten el placer de ver alejarse el peligro. Han hecho bien, perfectamente bien, en demandar medios para conjurar el paro y para sostener a su maestranza, digna como la nuestra del apoyo oficial.

Si aquí para Cádiz no se obtiene igual o parecido recurso, ¿qué porvenir espera a los Astilleros de esta ribera gaditana?

¿Sería prudente ni humano esperar a que sean lanzados a los tristes azares que se derivan de la falta de trabajo, centenares de trabajadores que no tienen otros recursos que el jornal que les proporcionan las factorías de Echevarrieta y Matagorda?

¡Qué funestas consecuencias podría acarrear esto!

Comentando el problema, sin resolver, de las Construcciones navales y Comunicaciones marítimas, hemos publicado en LA INFORMACION extensos y documentados artículos, propugnando por que de una manera decidida se procurase solucionar, con la amplitud necesaria, un asunto de tan alto interés nacional. Es preciso construir buques adecuados para contribuir al auge de la economía nacional, necesarios para el florecimiento de los Astilleros españoles, indispensables para la intensificación del tráfico marítimo, principio básico de un resurgir de la riqueza pública

Ese criterio firme y preciso coincide con el sustentado por personalidades que al estudio de estas cuestiones dedican su tiempo, su actividad y conocimientos. Nosotros lo sustentamos convencidos de la necesidad en que España se encuentra de procurarse llanos caminos para la reconstrucción de su crédito, y a este propósito, ni cejaremos en nuestra campaña, ni cejaremos de llamar un día y otro a la conciencia pública, que interesándose por la resolución de este problema, quiera colaborar a una obra patriótica, justa y provechosa para España.

Mientras tanto, sirvan estas líneas a despertar en el ánimo de los gaditanos el estímulo para defender el interés de la localidad y de nuestros obreros, por los medios legales que la razón y el derecho nos otorgan.

FHILIPO



Nuestro republicano Ayuntamiento pi ensa celebrar un concurso para contratar por cinco años líneas regulares de transporte.

No nos parece mal la idea. Ahora, que la aspiración entendemos que debe ser contratar líneas "buenas"; no regulares.

* * *

Cada cual anuncia los concursos como le da la gana.

Nosotros anunciaríamos el siguiente:

Una plaza de alcalde, teniente alcalde, secretario, interventor, contador y jefe de la Guardia municipal.

Condiciones: Ser casado... y en Veracruz criado...

Edad: Más de 30, pero no tener arrugas ni patas de gallo.

¡Ah!... Y no servir para ninguna de estas cosas.

* * *

Se nos olvidaba la talla Un metro treinta.

* * *

Del 23 al 30: Dictadura.
Del 30 al 31: Dictablanda.
Del 31 hasta nuestros días: Caradura...
...Y cada vez más dura.

* * *

A los que tenían ciertas esperanzas de que con el nuevo régimen se atarían los perros con longaniza, les damos nuestra más cordial enhorabuena. Ya están los perros, y... en abundancia.

No falta más que la longaniza...

Señor alcalde: Se impone, o empezar el reparto de la longaniza o la recogida de perros.

* * *

¿Qué le pasará al "gracioso" del Ayuntamiento?

¿Se le habrá caído un "dolmen" en todo lo alto?

¡Anda, la órdiga!

* * *

Entre "enchufistas":

--¿Cómo concibe usted el "perfil" de régimen.

--Yo, como Unamuno.

--Pues yo, como UNA MINA.

* * *

Los socialistas, después del discurso de Lerroux, están más "clavados" al banco azul, según Largo Caballero.

Si fuese un banco de carpintero, daban golpe.

Crónica de Londres

Unos momentos, sólo unos momentos nos ha podido conceder, a su regreso de Ginebra y París, el ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon.

Lo hemos agradecido, porque el ministro apenas tiene tiempo libre para descansar.

Nuestra breve conversación se ha limitado a hablar acerca de los preparativos de acuerdo entre Francia e Italia.

—Aquí se le ha concedido gran importancia a la entrevista que ha tenido usted con Pierre Laval en París, lo hemos indicado al ilustre estadista.

Sir John Simon, nos ha mirado con cierto interés, como si nosotros quisiéramos escudriñar los secretos diplomáticos del mnistro. Inmediatamente ha contestado:

—En efecto, los que quieran que Europa se mantenga en paz, tendrá que seguir nuestras orientaciones. Yo dije en París que el acuerdo franco-inglés, si lleega a realizarse, constituirá un acontecimiento de tal naturaleza que puede ser el comienzo de una verdadera pacificación mundial.

—Pero eso dependerá de la solución de las reparaciones. Se dice que mientras tal cuestión no acabe, no se podrán conciliar determinados intereses de los pueblos vencedores y vencidos en la gran guerra, y que Francia no transigirá con que los alemanes queden libres de sus deudas.

Al manifestar los antecedentes hemos observado que el rostro de John Simon se contraía, y que se le ponía en el trance, o de callar, o dee decir cuanto sabe del asunto.

El estadista británico, después de un breve espacio de tiempo, en el que ha parecido meditar la contestación, nos ha dicho:

—Todo se conciliará. ¿En qué forma? No lo sabemos. Pero lo que aseguro es que se busca esa forma de solucionar tal problema, y otros que creemos son también importantes.

—¿Podía decirnos algo de otros problemas?

—Sea usted optimista. No se usted impaciente. Deje que pase un poco el tiempo. Los pensamientos humanos deben madurarse, y tenga por seguro que hay en el fondo de esta cuestión una idea que es de creer que se desenvuelva bien, y que después tendrán que bendecirla los puebos todos.

John Simón no ha querido decirnos más. Nos ha estrechado la mano, a la vez que nos ha mostrado una sonrisa indicadora de la confianza que debemos tener en la solución del proyectado convenio entre Francia e Inglaterra.

Y hemos vuelto a casa, donde escribimos estas líneas para nuestros lectores de España.

Esperemos, pués los acontecimientos.

A. NOABAL CRESAD

20-11-32.

Londres, Febrero 1932

Acción Ciudadana

RECOMIENDA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE DEN TODA CLASE DE FACILIDADES A LOS EMPLEADOS DEL CENSO PARA LLENAR SU COMETIDO, PUES ELLO, LEJOS PERJUDICAR A NUESTRA AGRUPACION, LA FAVORECE.

¡¡NO DEJAD DE INSCRIBIR NI UNA SOLA PERSONA CON DERECHO A VOTO!!

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.739

FEBRERO 27 Sábado San Papias

Los intelectuales, sobornados

La conferencia de don José María Pemán, dada hace unos días en el Centro de Acción Española, tuvo un éxito claro, no sólo por la forma, sino por su fondo ideológico. Pemán es un orador de gran cultura, cuya maravillosa fluidez de palabras recuerda a la de Vázquez Mella. Su agudo ingenio al disertar sobre "la utopía de los intelectuales", adictos a las utopías revolucionarias y demagógicas, fué como arrojar una piedra en la charca de las ranas, aunque mejor diríamos, en este caso, de los sapos venenosos. Mientras oía yo la vibrante oración de Pemán, interrumpida a cada paso por ovaciones entusiastas, pensaba en que, como Gil Robles, es otro valor nuevo de las llamadas derechas antirrevolucionarias. Porque habrán ustedes visto que esos "hombres nuevos", esos valores geniales de las filas republicanas, anunciados hace más de un año, permanecen inéditos. Llevamos varios meses de indisolubles Cortes Constituyentes—en vistas a la eternidad en la duración—y aún estamos esperando al gran orador de las izquierdas, al tribuno del pueblo, si bien se esfuerzan en alcanzar un elevado nivel, prodigando sus intervenciones, los payasos y los jabalíes, así como esos juristas henchidos de pedantería y esos dogmáticos profesores y sus ideólogos, que no moran en el Olimpo, sino más bien el limbo. Nuestra presente época revolucionaria está llena de lamentables imitaciones de la retórica de uso durante la Revolución francesa y de la inspiración masónica de la Liga de los Derechos del Hombre. Mas aunque sus candidatos a Dantones, Robespierres y Lenines se figuran, con grotesca vanidad, que el mundo entero está pendiente de ellos, hoy por hoy sólo servirían de modelo a un moderno Aristófanes... o a otro Offenbach.

Pero "revenons a nos moutons", sin que en ello se vea alusión alguna al aprovechado socialista Sr. Cordero. La "traición de los intelectuales" a que alude el señor Pemán nada tiene que ver con el famoso libro de Benda "La trahison des Clercs". Es más bien la acusación de que nuestros intelectuales, tan individualistas antes y tan desdeñosos respecto a las masas, lejos de educar a éstas y de amansar a la fiera, han halagado sus pasiones y excitado su ciego instinto destructor, haciéndole coro a la más plebeya Prensa revolucionaria. La afirmación es muy cierta, como no lo son menos las irónicas referencias a las muchas contradicciones en que han incurrido esos sabios superhombres, lo mismo en sus libros que en sus artículos. Lo cual no impide que aún se hagan la ilusión de actuar como renovadores espirituales de la Patria y maestros de la juventud cuando sólo han sido veletas cediendo al soplo de cualquier extranjerizada moda intelectual. Decía el ilustre Ramiro de Maeztu, en otra conferencia reciente, que el prestigio de España comenzó a decrecer ante Europa, y, sobre todo, ante el concepto en que nos tenían nuestros dominios de América cuando los políticos y publicistas españoles del siglo XVIII, renegando de las gloriosas tradiciones nacionales, manifestaron una fervorosa admiración por cuanto venía de la Francia de Versalles. Pero donde Maeztu dijo Versalles, debió decir la Francia de la Enciclopedia, cuyo espíritu revolucionario precisamente destruyó a Versalles, arrojando por el mundo la semilla rebelde que había de inspirar más tarde a los caudillos de la Independencia suramericana. Esta mediatización intelectual europea sobre todo lo español, es decir, "lo nacional", se ha reproducido al través del tiempo siempre que nuestros escritores pretendieron iniciar en España un movimiento "renovador"..., copiado del extranjero. Así, la Institución Libre de Enseñanza y la Junta de Ampliación de Esudios, por medio de sus pensionados, infiltró, no sólo en nuestras cátedras el rígido dogmatismo de la filosofía germánica, sino ese "laicismo" anticlerical en apariencia, pero en el fondo antirreligioso, cuyas directivas provienen de las logias masónicas. Tal ha sido la orientación educadora dada a una gran parte de la juventud estudiosa, desarraigándola de la tradición hispánica. Divorciada por sus maestros de nuestras glorias históricas y hostil a los valores nacionales de otros tiempos, creen, sin duda, que para admirar a Spengler o a Keyserling es preciso despreciar a Balmes y a Menéndez Pelayo. No comprenden que al importar la cultura extranjera, sin asimilarla a nuestra psicología española se convierten en meros imitadores un tanto desdeñados por sus propios modelos bajo la afable sonrisa protectora. Pero lo curioso es que quienes se figuran estar estructurando la "espléndida España del porvenir" en política, literatura, sociología, etc., son los instrumentos más o menos conscientes de las turbias corrientes internacionales que tienden a aniquilar a nuestra Patria.

El origen de la paradójica actitud—desconocido aún por la mayoría de los españoles—he procurado analizarlo en mi obra "La caída de un Trono", que actualmente publica la nueva revista "Acción Española". En ella aparecerán tres capítulos sobre lo que llamo las "vanguardias de la revolución". Estas han sido, primero, la Prensa disolvente, sostenida por el dinero de escrupulosos financieros e industriales que sólo miran al "negocio". Segundo, la Universidad, en la que ciertos catedráticos desatendieron su labor pedagógica a beneficio de una intensa propaganda revolucionaria. Tercero, los flamantes intelectuales de la República, atraídos a las filas de la revolución con halagos y promesas tentadoras para cuando llegara la hora victoriosa del botín y del "enchufe". Por eso, en lugar de "traición" debiera decirse soborno de los intelectuales por las fuerzas ocultas de la Internacional. A cambio de que claudicaran su independencia espiritual y sus posibles escrúpulos de conciencia, la Prensa del barullo, al convertirlos en dóciles instrumentos de sus campañas demagógicas, les otorgaba en sus ditirambos periodísticos honores de caudillos y de apóstoles, cuando, en realidad, sólo eran ya unos sumisos plumíferos escribiendo al dictado. ¿Cómo sorprendernos, pues, de tantas piruetas, evoluciones y cambios de casaca entre las huestes literarias? Pocos, muy pocos, supieron resistir al canto de las sirenas de la revolución; al deslumbramiento de abandonar la vida humilde y la mesa de café por el esplendor de las Embajadas, de los cargos bien retribuidos, de las cátedras y de las actas. He aquí el motivo principal de la claudicación de nuestros más notorios intelectuales y de sus bajas adulaciones a la masa popular, que en el fondo siempre han despreciado. Pero el pacto ya está hecho, como el de Fausto con el diablo, siéndoles imposible retroceder. Fingen estar únicamente al servicio de la República, aunque están "al servicio de la Internacional judaico-masónica", que, bajo las etiquetas de laicismo, socialismo, sindicalismo, comunismo y otros "ismos" redentores, se ha propuesto descristianizar y desnacionalizar a nuestra pobre España.

ALVARO ALCALA GALIANO

• • •

N. de la R.—No obstante el gran número de lectores que nuestro querido colega "A B C" tiene en Cádiz, no podemos resistirnos a la tentación de reproducir hoy el magistral artículo que Alvaro Alcalá Galiano publicara en la edición del admirado colega, correspondiente al día de ayer Nos exponemos a que muchos de nuestros lectores conozcan ya el anterior trabajo, pero hemos de suplicarles benevolencia en atención a la mayor propagación de estas sanas doctrinas salpicadas de valentísimas afirmaciones y a la satisfacción íntima que en todos los hijos de Cádiz ha de producir el conocimiento de las alabanzas y proclamación de positivo valer, que el señor Alcalá Galiano hace acerca de un gaditano ilustre.

Nuestra adhesión

Hemos recibido atento oficio del Ilustrísimo Sr. Vicario Capitular S. V. Doctor D. Eugenio Domaica y Martínez de Doreño, comunicándonos haber sido elegido para dicho cargo por fallecimiento del que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor D. Marcial López Criado (que santa gloria goce), ofreciéndonos al mismo tiempo la cooperación de su autoridad y su valiosa consideración personal.

Mucho agradecemos la distinción con que nos honra el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, que nos ofrece nueva ocasión para testimoniar el homenaje, pobre pero sincero, de respeto y adhesión de este periódico a la primera autoridad de la Diócesis, y para reiterar una vez más la manifestación del afecto y cariño que personalmente profesamos en esta casa al señor Domaica y Martínez de Doreño.

Acción Ciudadana

LOS ACTOS DEL DOMINGO

El señor Goicoechea llegará a Cádiz el sábado por la noche, en automóvil, para hablar en el Teatro Cómico el domingo 28 del corriente, a las once de su mañana; y después del almuerzo con que será obsequiado en el Restaurant "Vista Hermosa", marchará a San Fernando, donde celebrará otro acto análogo en el Teatro de las Cortes, a las cuatro de la tarde. Los afiliados y simpatizantes que deseen asistir a dichos actos, pueden recoger sus entradas en los locales de ACCION CIUDADANA: en Cádiz, San Pedro, 16 (bajo), Teléfono 1514, y en San Fernando, Avenida de la República, 193, durante el día de hoy. Se espera, confiadamente, llegue hoy de mañana la oportuna autorización.

Los que deseen asistir al almuerzo en honor del señor Goicoechea, pueden recoger sus tickets en el local de San Pedro, 16.

Nota del Día

Cuando las leyes no son sentidas ni deseadas por el público, suelen encontrar una frialdad y vacío en su rededor, que las impide llegar al conocimiento de los ciudadanos. Este desconocimiento público de las leyes, fuera parte de ser una práctica de mala ciudadanía, puede acarrear disgustos y contratiempos a los ciudadanos desconocedores de lo mandado. Si la sumisión a la Ley y la supeditación a sus mandatos o beneficios es voluntaria, cual sucede con la del divorcio, la falta de conocimiento no podrá tener gran trascendencia; pero cuando sus disposiciones son preceptivas sobre actos necesarios de la vida, es preciso, para acogernos a sus beneficios o soslayar de forma legal sus inconvenientes, tener un exacto conocimiento de élla.

Decimos todo esto, con motivo de la reciente ley de Secularización de Cementerios. Es élla un conjunto de disposiciones sobre el traslado y enterramiento de cadáveres, siendo, por tanto, innecesario hacer resaltar la importancia que para todos, y más en particular para los católicos, su detallado conocimiento ha de tener.

Hace aún pocos días hicimos resaltar desde estas columnas el interés que para los católicos tiene el exponer con claridad el deseo de que sean respetadas sus creencias después de la muerte, destruyendo así el mandato de la citada ley en su artículo cuarto, manado del espíritu de laicismo que informa toda la disposición. No creemos haya tenido mucho éxito nuestra advertencia: aún se vé siempre lejos el momento de morir, y, por otra parte, la comentada disposición no había pasado todavía de la letra del articulado a la cruda realidad que la mostrara a nuestros ojos.

Mas, ya llegó el momento. Ya ayer se negó entrada en la capilla del cementerio de nuestra ciudad a un cadáver de persona católica; únicamente allá en torno de la misma tumba se consintió la presencia de un sacerdote católico que encomendara su alma al Señor con responso silencioso, y en circunstancias desusadas que aumentaban la tristeza del momento.

Sepan las católicos gaditanos que ya su cuerpo no podrá ser depositado ante el bendito Cristo de la capilla del cementerio antes de encerrarlo en la tumba; que ya no podrá atravesar los patios fríos de la muerte con ese acompañamiento espiritual que ruega por el alma del que se fué y conforta y consuela la tristeza de los que quedan; que ya, en una palabra, no podrá recibir cristianamente la sepultura, sino en forma oculta y vergonzante y allá en el rincón de la misma tumba, según dispone la ley despótica y sectaria que se acaba de dictar.

La Ley lo ha dispuesto, y nuestro Ayuntamiento se dispone a cumplirla y hacerla cumplir con una actividad y celo que para otras cuestiones administrativas, de mucho mayor interés para la ciudad, serían muy de desear. Pero sea ello como fuere, el hecho es que la Ley lo ha mandado, y nuestro Ayuntamiento nos la obliga a cumplir, siendo ya, por tanto, llegado el momento de que los católicos nos demos clara cuenta de las circunstancias y comencemos a defendernos de las leyes sectarias, aunque sea con actos tan macabros como el de disponer los ritos y ceremonias religiosos que deseamos presidan el traslado de nuestros restos al morir.

Solemnísimo funeral

Por el Obispo doctor don Marcial López Criado

Como ya teníamos anunciado, ayer tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral un solemne funeral por el que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis, Excelentísimo Sr. Doctor D. Marcial López Criado (q. s. g. g.)

En la nave central se había levantado severo túmulo cubierto de ricos paños de terciopelo negro bordado en oro, ostentando sobre rico almohadón la Mitra y el Báculo y alumbrándole blandones y cirios.

Ofició la Santa Misa el muy ilustre señor Deán don Carlos María de Cos, ministrado por los beneficiados don Juan Bautista Javaloyes y don Juan Pomer, actuando de maestro de ceremonias don Diego Fuentes.

Se cantó la hermosa Misa del maestro Perossi por la capilla de música de la Basílica, integrada por el contralto don Tomás Prieto, tenor don Juan Pomer, barítono don Enrique Matute Mira, bajos don Juan Jiménez sorchantres beneficiados don Francisco Mariscal y coro de tiples.

Dirigió el maestro de la capilla don José María Gálvez Ruiz, pulsando el órgano don Camilo Gálvez Ruiz.

Terminada la Misa, ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Manuel Troitiño Rey, canónigo magistral, para pronunciar la oración fúnebre.

Comienza recordando la hermosa entrada triunfal del Prelado fallecido en la ciudad de Cádiz en la tarde del 18 de noviembre de 1918, describiendo en brillantes párrafos la grandiosidad de dicho acto, al que se sumó todo Cádiz, prorrumpiendo en una entusiasta ovación al aparecer en la plaza de la Catedral la magestuosa figura del doctor López Criado. Recuerda las hermosas frases que desde la misma sagrada cátedra que ocupa el orador dirigió para agradecer las manifestaciones de entusiasmo y afirma que desde entonces quedó patente la profunda simpatía que el nuevo Obispo despertara en el alma de sus diocesanos y que le acompañó durante todo el transcurso de su pastorado.

Hace resaltar la profunda tristeza de ver hoy los sagrados desepojos del que fué nuestro Obispo, haciendo ver la nada de la gloria del mundo.

Estudia en párrafos elocuentes la organización de la Iglesia Católica en sus jerarquías para destacar el lugar que en ella ocupa el Episcopado.

Señala como dotes de un buen Prelado las de doctor y gobernante, y dice que el doctor López Criado sobresalió en el desempeño de esas condiciones que la Iglesia exige de los Obispos.

Al estudiarle como doctor, recuerda su brillantísima carrera hecha en el Seminario de Córdoba, y que le mereció a más de los más altos premios la admiración de sus profesores y el nombramiento para una cátedra.

Ensalza su labor meritísima en las oposiciones que efectuó en Valencia y Córdoba y enumera los distintos cargos que desempeñó en diversos Pontificados.

Después de esto, no es de extrañar —dice el señor Troitiño—sus sabias exhortaciones pastorales ni su predicación verdaderamente evangélica.

Como gobernante exalta sus dotes de prudencia de que siempre usó en el desempeño de su ministerio, recordando que nadie pudo escuchar de sus labios ninguna palabra dura, ni haberse dejado llevar nunca de ningún apasionamiento.

Dijo que el Prelado fallecido había amado sobre todo la salvación de sus diocesanos, por cuyo bien espiritual tanto se afanó, ya en visitas pastorales, ya en misiones y otros actos que él organizara.

Terminó pidiendo a todos una oración por sí, contra lo que todos creían, el alma del doctor López Criado no gozaba ya de la gloria del Señor.

Tan hermosa oración fúnebre fué muy elogiada por cuantos la escucharon, siendo el señor Troitiño muy felicitado.

Seguidamente se cantó el responso ante el túmulo que se hallabo rodeado por el Excmo. Cabildo Catedral y Cuerpo de Beneficiados, con velas encendidas.

Terminado el acto, en la Sacristía baja despidió el duelo familiar, que lo formaban el Vicario don Eugenio Domaica, don José Deulofeu y canónigo don José Salinas.

Durante el ceremonial figuraron ante el presbiterio la cruz castrense y las demás cruces parroquiales de la capital, con los señores Curas propios de las mismas y Clero.

Recibieron a las autoridades y corporaciones los canónigos don José Benítez Duarte y don Pedro Natera, y les despidieron los también canónigos don Francisco Serrano Cid y don Pedro Vilchez,

Al Excmo. Cabildo Catedral y familia del finado reiterámosle nuestro más sentido pésame.

Entre los asistentes al acto recordamos a los siguientes señores:

Comandante militar de la plaza don Julio Mena, con su ayudante, capitán don Alejandro Quesada y del Pino; teniente de navío don Joaquín Barrios, en representación del señor Comandante de Marina; capitán ayudante del Regimiento núm. 27 de Infantería, don Pascual Junquera, en representación del coronel don José Enrique Varela; don Pablo Bernal, comandante de Artillería, presidente del Casino de Ejército y Armada; señores don Manuel Fernández Pujol, don Diego Reyes, don Angel Almeida, teniente de Carabineros don Gabino de Diego Delgado.

Por el Ilustre Colegio de Abagodos, su decano don Francisco Clotet Miranda; don Luciano Bueno, don Andrés Contreras, contador del Cabildo Catedral; por la Asociación Gaditana de Caridad, don Manuel García Noguerol; por la Asociación Profesional de la Prensa, su presidente don Serafín Pró; presbíteros don Marcos Marcano y don Juan Peña Romero; don Mariano del Pobil, por la Compañía Trasatlántica; catedrático de Medicina y Cirugía jubilado, don Juan Manuel Pineda; doctor don Agustín Cruz Bernal; por la Cámara Oficial de Comercio, su secretario don Juan B. Viniegra, don José Sánchez Ortiz.

Por la Cámara Oficial de Comercio, don Lucio Bascuñana, y catedrático don Joaquín García Naranjo; representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, presbítero don Francisco Gutiérrez León, don Joaquín Fernández Repeto; señores don Juan Roquette y don José Bueno, por la Corporación de Prácticos;; por la Hermandad del Cristo de Humildad y Paciencia, su mayordomo don Cayetano Ruiz Gómez, don Fernando Romero de Castro, fiscal don Victoriano García y secretario don Juan Romero.

Colegios del Centro Católico de Obreros de la Doctrina Cristiana, con su director hermano Pedro y profesorado de la Viña y de la Mirandilla.

Capitán de navío don Ubaldo Seris, don Carlos García Pascual, don Valentín García Pascual; por la Adoración Nocturna, hermano de la Santa Caridad don José María de Bedoya, don César Pemán, doctor don Enrique Díaz Martínez, general de la Armada don Manuel Gurry, teniente de la Guardia civil don José Antonio de Sobrino, don Germán González Tánago, don José de Traslas; don José Balderas, cónsul de Portugal; ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa; don José Arcos, capitán de Carabineros; don José Cortés, teniente de la Guardia Civil; don Luis Martínez del Cerro, don Juan Cabañas, teniente de la Guardia de Seguridad y representaciones de todos las órdenes religiosas y hermandades y congregaciones de la localidad, entre otras la de los Estudiantes Católicos, Juventudes Católicas y Congregaciones de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga.

Estampas

Viejo relato de una noche de tormenta

Atraído por la belleza del lugar, e incitado hasta allí por el calor del estío, vine en un verano ya pasado a dar con mis huesos en un pueblecito gallego de casas blancas y alineadas, que, limitado por abruptos peñascales y grandes montes abundosos en matices de flores y pinares; parecía no tener más salida que por el mar, dilatada llanura ondulante que, rebasando todo lo que de tierra se distingue, constituye el alma que alienta la vida frágil y dura de la villa, de aquel diminuto pueblecito que, bajo los monte y las sombrías paredes del Castillo de Montereal—viejo signo de grandezas de antaño—no es más que un punto imperceptible, perdido en el zurco maravilloso de las costas gallegas

La vida en aquella hermosa villa era lenta y monótona cual la de esos viejos pueblos castellanos, que, desesperanzados del porvenir, gastan lentamente el rosario de sus hechos y tradiciones pasados en una vida cansina de letargo suicida; pero justo es consignar que su hermosa playa, la variedad de sus paisajes, la dulce umbrosidad de sus pinares, de eterno murmullo, y por último el natural e incomparable rompeolas, bajo la luz que incesantemente sostiene la pétrea Virgen de la Roca, como brazo que se alonga sobre el mar para dar la bienvenida al navegante de todos los mares, son motivos de grandes deleites para los espíritus que aman el campo y la naturaleza, en las grandiosas manifestaciones de sus fuerzas ingentes, puras e intactas aún.

Y en una tarde hermosa y radiante, cuando el sol declinaba ya, bruñendo árboles y plantas y extendiendo sobre el mar ancha faja de móviles reflejos, oí de boca de un anciano pescador, sentado a la puerta de su choza, mientras hábilmente componía unas redes, el relato sencillo e ingénuo de lo que ocurrió no ha mucho durante la tormenta de una noche de invierno.

. . . .

El día no había sido malo, teniendo en cuenta que estábamos a últimos de febrero, pero la noche que siguió fué de las peores que se recuerdan por aquí; el huracán azotando la costa, levantaba a su paso enormes montañas líquidas que corrían, entrechocaban, y por último iban a estrellarse en las rocas y acantilados del pie de la montaña que hasta el mar llegaba; la oscuridad de la terrible noche, es rasgada de cuando en cuando por los relámpagos, y a menudo el rayo une en abrazo de fuego cielo y tierra... y mientras tanto, a lo lejos, algunas barcas de pescadores a que ha sorprendido la tormenta, intentan penosamente ganar la playa.

Yo aquel día estaba en tierra; había desembarcado temprano, y cuando la tormenta estalló con toda su fuerza, me hallaba aquí fumando junto a la lumbre con élla y con los hijos, pero yo no puedo permanecer alejado de la galerna, y más sabiendo que todavía había en el mar alguna barcas sin regresar, y así cogí el impermeable y me uní a los que, como yo, corrían hacia la playa sin miedo al temporal; al abandonar la calle que me conduce allí, diviso la luz mortecina, casi vacilante, que, sostenida por el brazo bendito de la Virgen, nos llama todos los días en medio de las tinieblas, al calor de nuestros hogares.

Poco a poco, algunas barcas fueron llegando, pero de pronto a la luz de un relámpago pudimos ver cómo una, completamente desmantelada, era llevada por el huracán hacia las rocas que sirven de enorme base a la Virgen, sin que los tripulantes, impotentes, pudieran hacer nada por evitarlo... A mi lado, una mujer, con un niño en brazos, llora en silencio, mientras el viento agita furiosamente sus largos cabellos, como una llamada desesperada lanzada sobre las olas... Todo esto lo percibí sin fijarme casi, mientras con otros tratábamos de lanzar al agua la canoa de salvamento; pero fué inútil, porque la furia de las tempestad anulaba todo esfuerzo, como si quisiera defender la presa que, empujada por el huracán, avanzaba inexorablemente hacia las rocas del pie de la Virgen...

Y entonces, inútil el esfuerzo nuestro, pensando que la barca iba a estrllarse, precisamente en los arrecifes del pie de la Virgen, pedimos a Ella—descubiertos nosotros, de rodillas éllas—el milagro en una oración, en la que participó todo el pueblo, en la forma que sabía cada uno.

Y la Virgen, que no podía desoír el ruego supremo de sus hijos, realizó el milagro... Cuando la barca parecía estrellarse en las rocas, una ola enorme levantó un momento sobre su cima espumajeante el pequeño barco, para bajarlo en seguida en las aguas más tranquilas del otro lado de los arrecifes, salvado en el momento en que la muerte lo atraía a su seno.

Entonces maquinalmente subí la mirada hasta el faro de la Virgen, y en la densa oscuridad de aquella noche terrible ví—os lo juro—claramente cómo la luz brillaba más clara, más hermosa que nunca, y cómo las olas parecían calmarse, retrocediendo humildemente, no queriendo tocar con sus aguas revueltas las peñas del milagro de la Virgen de la Roca."

El viejo pescador calló y sus palabras se esfumaron lentamente en la tibia quietud del atardecer, mientras sus ojos errantes, pasando por encima de casas y pinares, fueron a detenerse un momento en el monte, en cuya cima la Virgen de la Roca sostiene la luz, que ya por entonces, a lo lejos, empezaba a brillar, y como un eco, lentamente, acaba:

"Todos los años, por aquel día, van descalzos allá arriba, a ver a Ella"

JOSE LUIS DE PARADA SANJURJO

Del estado del señor Juliá

A última hora de la noche llegan noticias a nuestra redacción, de que el hijo de nuestro querido director, víctima como se sabe de un desgraciado accidente ocurrido en la noche del sábado, se encuentra algo mejorado dentro de la extrema gravedad.

Mucho celebraríamos que la mejoría iniciada en la tarde de ayer se siga acentuando, y que el Sr. Juliá recobre la salud.



taja en su misión, y aunque en los vestidos de las damas de hoy el botón ocupa un plano muy secundario, no hay que dejar de reconocer que a pesar de ello son necesarios e insustituibles en otras prndas.

Podrá haberse eclipsado, desaparecido el alfiler, pero el botón vivirá tanto como siglos tiene la existencia, a menos que un nuevo invento lo retire de escena.

LAS PLUMAS TRANSPARENTES, EN NEGRO, Y LAS INCRUSTACIONES, BORDADAS

En las modas no ray nada definitivo. Lo que hoy nos apasiona y enloquece, mañana nos producirá desdén y olvido.

En los sombreros estamos viendo novedades a diario. Variaciones constantes. No se ha llegado a encontrar todavía algo que tenga una consistencia definitiva. La alteración y la confusión mandan.

Por ahora, los "melones", el semitricornio, el Segundo Imperio, gustan y gozan de las preferencias.

No se puede pensar en nada más a propósito para estos peinados que comienzan a verse. Los fieltros en verde y en terciopelo.

La última gracia, es, sin disputa, el sombrero recortado, con incrustraciones. La pluma va en ellos a las mil maravillas, pueden colocarse en cualquier lado y en cualquier forma. Siempre irán bien. Para las rubias están indicadísimas.

La pluma ofrece variaciones sin límite, porque con varios juegos, podeis colocarla en el sombrero y dar sensación de algo diferente. Todos los trajes se amoldan para combinar.

Como la pluma es movible, conviene no colocarla hasta la hora precisa de salir. Al regresar a casa, guardarla y con esto, fácilmente, prolongareis su exis tencia.

EL POLVO DEL CAFE Y EL DEL CARBON MEZCLENSE PARA QUEMAR

He aquí algunas indicaciones que ayudarán a economizar el carbón.

Prepárse uno o varios baldes, según la cantidad de agua fuerte, de soda, y échese adentro el carbón. Una vez seco se notará sobre el carbón como una película blanquecina: está pronto para usarse y se quema más lentamente de esta manera.

Otro modo de hacer durar el fuego es mezclar el polvo de café usado con polvo de carbón. Una palada puesta sobre un fuego, en el fondo de la hornilla, lo hará durar largo tiempo encendido.

Hágase unas pelotas con polvo de carbón y agua de soda; déjese secar y envuélvase en papel de diario. Se quemará durante largo rato y brillantemente.

Un pedazo de tiza tosco, que puede conseguirse barata en cualquier parte, en el fondo de la hornilla, economizará muchas paladas de carbón

LOS BOTONES FUERON CONOCIDOS Y USADOS EN EL SIGLO X

Los botones, cuando comenzaron a dar señales de existencia y entrando en las costumbres, apenas tenían utilidad práctica. Las túnicas de una pieza que en aquella época lejana se llevaban quitaban aplicación al objeto.

A lo sumo, para darle ocupación, iba en esas túnicas en forma de hormilla, revestido de tela y ofrecía un motivo de adornos en ellas.

Los botones hicieron su aparición en el siglo X, y después de ser conocidos doscientos años es cuando empezaron a usarse para el cierra de los vestidos.

Su reinado ha sido, como se ve, largo y durable. Ninguna otra pieza la aven-

ción con el arroz que se haya de poner. Todo ello se rehoga perfectamente y se le agrega el caldo que ha dejado el pescado y que previamente se habrá colado. Se deja en la lumbre que se cueza y cuando esté se lleva cinco minutos al horno.

Por cada taza de arroz hay que agregar dos de caldo.

VIGILAR LA NODRIZA CONSTANTEMENTE SI CRIA VUESTRO HIJO

Muchas madres se encuentran en el trance doloroso de no poder criar a sus hijos. Es un tormento y una pena que el fruto de sus entrañas haya decir a parar a personas extrañas.

Ya que vosotras supísteis ser madres saber también críar a vuestros hijos. Por lo pronto os recomandamos una especial vigilancia de la persona que lleve esta misión. Si es una nodriza, todas las precauciones son convenientes.

Una muy esencial e importante. No perderla de vista a la nodriza. Si se encuentra mal, con el estómago cargado, ella acudirá al purgante para resolverlo. Y con esto, se corre el riesgo de que la leche disminuya o se corte y las consecuencias las sufra vuestro hijito.

Muchas madres emplean el biberón para sus infantes y una leche materna preparada, que da inmejorables resultados.

LAS HORMIGAS, COSIERON, ANTES DE INVENTARSE LA MAQUINA

Mucho antes que el americano llegara a inventar la máquina de coser ciertas especies de hormigas que se crían en los países ropicalesproducían un cosido de seda.

Las hormigas empleaban a sus hijas como lanzaderas o agujas. Cada una tomaba una larva en la boca y la iba pasando por los bordes de las hojas hasta que estas quedaban unidas por una finísima hebra.

Nadie las enseñó la costura y las hormigas tropicales, fueron por lo que se ve, unas procesoras de la máquina de coser.

Realizaron en silencio, una labor admirable que, al paso del tiempo, se a visto lo práctica que era.

SOPA DE LENTEJAS

Hervir las lentejas con un poco de agua y una cebolla. Pasarlas por el prensapuré. Luego éste puré llevarlo a otra cacerola y echarle un poquito de manteca o de aceite. Cuando empiece a hervir, se agregan, en la lumbre, unas rodajas de pan y se retira.

MANZANAS MERENGADAS

Preparar una compota de manzanas bien azucaradas. Pasarla por un tamiz. Ahora llevarla a una tartara con regular fondo y cubrirla de claras de huevo batidas a punto de nieve. Agregar una cucharada de azúcar por cada clara. Tenerla en el fuego diez o doce minutos y servirla en caliente.

ARROZ A LA MARINERA

En una cacerola colocar tres platos de pescados distintos. Cuatro cebolletas, varios ajos, una ramita de perejil, pimienta en grano, zumo de limón, dos hojitas de laurel, azafrán, sal, aceite crudo y su correspondiente agua. Tenerlo hirviendo y retirarlo de la lumbre después.

En otra cacerola sobrefreir un poquito de tomate y se hace la misma opera-



CRONICA DE BOXEO

CURIOSIDADES

No deja de ser cosa curiosa el duelo que entablan los críticos norteamericanos entre las primera figuras. Unos, dejan maltrechos en su crédito pugilístico a boxeadores de reconocido valor, y otros colocan sobre el pedestal del triunfo a medianías. Y más curioso todavía es el hecho del reclamo que viene haciéndose ha meses alrededor del retorno de Dempsey al "ring".

Dempsey ha sido, sin duda, el mejor boxeador norteamericano; pero no es fácil que los años transcurran en balde, sin dejar su huella en el organismo, y lo probable es que, ante un boxeador de categoría, no pueda hacer otro papel que el de víctima. ¿Se organizará, no obstante, el combate Schemeling-Dempsey? No son pocos los aficionados que dudan. Téngase, sin embargo, en consideración que el móvil del retorno de Dempsey no es otro que el dinero, y que al alemán le ha de ser lo mismo un contrincante que otro, con tal de que queden garantizados importantes ingresos. Y no hay que decir que Schmeling se tendría no ya por contento, sino por satisfecho con tener por adversario al ex campeón, porque le aseguraría una magnífica ganancia, al par que sus probabilidades de seguir usufructuando el título aumentarían. Y eso sería miel sobre hojuelas. Claro, que puede acontecer, y ello no extrañaría a nadie, que la fama de Dempsey quedase malparada en uno de esos combates a la menor cantidad de asaltos que ahora ha puesto de moda. Tal vez, en el match a cuatro, con Levinsky. Y entonces, todos los planes se derrumbarían, como castillo de naipes, al soplo de la realidad.

No paran ahí las cosas curiosas. Curiosas y difíciles de explicar. Está organizado para el 25 de este mes un combate entre Schmeling y Mickey Walker, poniéndose en juego el título de campeón de los pesados. Y ya se halla concertado, y lo ha aprobado recientemente la famosa Comisión de Boxeo, un match entre el alemán y Sharkey para el día 16 de junio, disputándose también el supremo galardón. Se da, pues, por sentado, o que la pelea con Walker no se ha de verifcar, o que saldrá, por supuesto, vencedor Schmeling, o que, en el peor de los casos, aun cuando resulte vencido, seguirá siendo campeón, a pesar de haber puesto en juego el título. Esto es casi, y sin casi, incomprensible; pero se verá cómo se aclara con toda suerte de detalles.

¡Curiosidades!......

Pedretti

8-11-32.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

PRIMERA DIVISION

En Vitoria: Deportivo Alavés-Madrid (2-5).

En Barcelona: Barcelona-Athlétic de Bilbao (0-3).

En Valencia: Valencia-Dnostia (1-7).

En Irún: Unión de Irún-Racing de Santander (2-2).

En Bilbao: Arenas de Guecho-C. Deportivo Español (2-4).

SEGUNDA DIVISION

En Coruña: Deportivo-Castellón (2-4).

En Sevilla: Betis-Sporting (1-4).

En Madrid: Athlétic de Madrid-Cataluña (1-2).

En Murcia: Murcia-Club Celta (1-3.

En Oviedo: Oveido-Sevilla (5-3.

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO

Terminado. Campeón, el Racing ferrolano.

SEGUNDO GRUPO

En Erandio: Erandio-Logroño (1-1.

En Pamplona: Aurora-Baracaldo (1-6.

TERCER GRUPO A

Terminado. Campeón, el Sabadell.

TERCER GRUPO B

En Valencia: Gimnástico-Saguntino: (2-1).

CUARTO GRUPO A

Terminado. Campen, el C. D. Nacional de Madrid.

CUARTO GRUPO B

En Alicaate: Hércules-Elche (1-1).

En Cartagena: Cartagena-Alicante (1-2).

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

En la primera división el interés de está jornada está compendiado en gran parte en el encuentro de Barcelona, en el que se enfrentarán dos de los tres equipos más calificados para la clasificación final, en el primer puesto de la división de honor.

Sobre este encuentro los pronósticos son muy difíciles, pero por el factor campo confiamos en un muy difícil triunfo catalán sobre los blibaínos, aunque en manera alguna desdeñemos la posibilidad de otro resultado distinto.

Después de este encuentro hay otros de interés secundario, podemos decir, porque únicamente pueden servir para la clasificación en los puestos intermedios, y éstos encuentros a que aludimos son los de Bilbao y Valencia, que creemos ganarán los onces que juegan en casa, mejor en Mestalla que en Guecho.

Quedan todavía de la primera división dos encuentros que son en los que intervienen los colistas de la división, que juegan ambos en su campo, contra el Madrid el de Vitoria y contra el Racing montañés el de Irún.

No son enemigos fáciles los que tienen los colistas en esta jornada, aunque para ellos, como su situacón demuestra, no hay enemigos desdeñables.

En lo que se refiere a pronósticos, votamos por el once forastero en Vitoria y por el local en Irún.

Aunque en los dos casos nos arriesguemos bastante.

En la segunda división hay también un encuentro de gran interés, que es el que en Sevilla disputarán el Sporting gijonés y el Betis.

Ambos equipos aspiran muy fundadamente al primer puesto de la clasificación en su división, y por ello, junto al detalle de encontrarse empatados a puntos, hace que el encuentro revista un gran interés, el mayor sin duda alguna de esta jornada de torneo liguero en la seguda división.

Por lo que atañe a probable ganador, nos inclinamos por el once sevillano, que juega en su campo; pero desde luego si no realiza un encuentro como el del domingo pasado, frente al Sevilla.

Después de este encuentro nos encontramos—en orden de interés—con el de Oviedo, en el que el titular recibe la visita del Sevilla, a quien ya vnció en el viaje de ida.

A juzgar, pues, por aquel resultado, el encuentro debía ser fácil para el Oviedo; pero hay que tener en cuenta que el Sevilla se encontraba entonces en una gran baja de forma, de la que lenta pero firmemente se va recuperando al parecer, como lo demostró el resultado conseguido frente al Betis el domingo pasado.

Sin embargo, aunque el encuentro, naturalmente, no ha de ser fácil ni mucho menos, creemos en una victoria del Oviedo, qu ea estas alturas no puede en manera alguna perder un partido en casa, si quiere aspirar al primer puesto de la división.

Los otros tres encuentros son de menor importancia y sus resultados sólo pueden variar algún puesto intermedio de la clasificación.

En cuanto a pronósticos, confiamos triunfen los noces que juegan en casa, o sean el Deportivo coruñés, Athlétic madrileño y Murcia.

En la tercera división, por último, sólo se celebrarán mañana cinco encuentros, por haber concluido ya la lucha entre varios grupos de ella.

En el segundo grupo se celebrarán los dos encuentros aplazados hace dos semanas por los temporales, o sea que el Erandio recibirá al Logroño, a quien vencerá o empatará a lo sumo, y el Aurora de Pamplona la visita no muy agradable para el resultado del Baracaldo, que tiene muchas probabilidades de triunfo y que por lo menos esperamos se lleve de la excursión un punto que añadir a u haber.

Por estar ya clasificado, pese a cualquier resultado que se obtenga, el Osasuna de Pamplona, estos encuentros carecen de interés alguno.

Pasamos al tercer grupo B, donde se celebrará el último encuentro, que sólo puede aclarar quien ocupara el puesto de cola, que será seguramente el Saguntino.

Por último, los dos encuentros también finales del cuarto grupo B, donde ganarán el Hércules y el Cartagena, que juegan en su terreno y que serán los que en la clasificación ocuparán los dos primeros puestos, después de la jornada de mañana.

Y cerremos por este año la cuenta de encuentros ligueros de la tercera división, donde sólo quedan por celebrar las eliminatorias de grupos y subgrupos, o sean nueve encuentros, repartidos en cinco domingos: el 6, 13, 20 y 27 de marzo y el 3 de abrl,, que al mismo tiempo que terminan las dos divisiones superiores, se celebrará la final de la tercera división.

Jolus

DE CASA

UN ENCUENTRO DEL DOMINGO PASADO. — EL CADIZ BOTE CLUB DERROTA AL HISPANIA F. C. POR TRES A CERO

El pasado domingo 21 se celebró en el campo de los Salesianos (Extramuros) un interesante encuentro entre los equipos de esta localidad Cádiz Bote Club e Hispania F. C., saliendo victoriosos los primeros por tres tantos a cero.

El Cádiz Bote Club jugó más que los otros y se le vió bonitas jugadas, mientras que el equipo contrario careció de conjunto, retirándose quince minutos antes de terminar el encuentro.

El Cadiz Bote Club hacía su debut, estrenando camisetas amarillas y calzón negro.

Este equipo se ve que está formado por buenos elementos, pues para ser su debut vencieron por tres goals a cero.

El Cádiz Bote Club alineó de la siguiente manera:

Antonio; Lobato, Portillo; Aragón, Devila, Revuelta; Muñoz, Reina, Luis, Blas y Cala.

Les deseamos nuevos triunfos.

J. R.

EL ENCUENTRO DE CAMPEONATO DE MAÑANA

Como ya saben nustros lectores, por haberlo anunciado en la edición de ayer, en la tarde de mañana tendrá lugar en el campo del antiguo Velódromo un interesante encuentro de campeonato entre los notables onces gaditanos Iberia y Aurora, pertenecientes al primer grupo del torneo.

De arbitrar este encuentro se encargará, según decíamos ayer, el señor Suárez Pelufo, como correspondió en sorteo, y a éste señor, como a los clubs interesados, rogamos que si tienen alguna duda sobre el encuentro de mañana, no lo comuniquen en el día de hoy, ya por escrito o personalmente, pasándose por esta Redacción de ocho a nueve de la noche.

En la edición de mañana daremos más detalles de este interesante encuentro, cuyo sólo anuncio ha despertado gran interés entre la afición gaditana.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'80; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torres núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Papias, mártir. (Ayuno.)

SANTO DE MAÑANA

Domingo III de Cuaresma. San Leandro, arzobispo de Sevilla. (Obligación de oír misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

Sa manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

CULTOS PARA HOY

Salves Solemnes.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, con Rosario, plática de Exposición de los Misterios del Santo, Salve y Bendición con Su Divina Majestad.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

Iglesia-oratorio de San Felipe Neri.—A las seis y media.

ADORACION NOCTURNA.—A las diez y media se celebrará vigilia general extraordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, la que se aplicará por el eterno descanso del alma del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Marcial López Criado, dignísimo Obispo que fué de esta diócesis y gran amante de la Obra de la Adoración. Los Tarsicios pueden asistir acompañados de personas de su familia.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE.—Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde, segundo día del solemne tríduo que la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte celebra en honor de su Titular, predicando el Rvdo. Padre Félix García, O. S. A. de la Residencia de Madrid.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Al toque de oraciones, Santo Rosario y Vía Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL.—Después de Tercia misa solemne con sermón a cargo del M. Ilustre Sr. D. Manuel Troitiño y Rey, canónigo magistral. Como de costumbre, habrá en el altar mayor tres misas rezadas: A las siete y media, a las ocho y media y a las once y media.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis, y a las once, función principal que la Cofradía de Penitencia del Santo Entierro celebra en honor de su Titular, predicando el Rvdo. Cura Párroco de la misma don Buenaventura García González.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE.—Iglesia de San Agustín.—A las nueve y media, comunición general para los cofrades del Santo Crusto, y a las once función principal, con sermón a cargo del Rvdo. P. Félix García, O. S. A. de la Residencia de Madrid.

NOVENA DE AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—A las once, función principal de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísimo de los Desconsuelos, predicando el presbítero doctor don José Llauradó Pinol.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.—A las nueve, ejercicio de desagravio y Vía Crucis.

SIETE DOMINGO DE SAN JOSE
DOMINGO QUINTO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, misa, y, a continuación, rezo del ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, misa rezada, acompañada de órgano y cánticos, y, a continuación, el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, misa, gozos al Santo y ejercicio correspondiente.

Iglesia de San Pablo.—A las diez, misa, con cánticos y los ejercicios correspondientes.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—Después de la misa de las ocho y media, se hará el rezo correspondiente a cada domingo.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, misa de comunión general, gozos al Santo y rezo del día.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las nueve, misa en el altar del Santo, a la que seguirá el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media, misa rezada, con cántico, y, a continuación, el ejercicio.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, misa armonizada y rezo del ejercicio.

Iglesia de Santiago.—Después de la misa de las ocho y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—Después de la misa de las nueve.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de a Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media y a las nueve misa parroquial, y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequista por el señor cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media y nueve, misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho y a las nueve. Explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, misa parroquial; a las diez, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve, misa parroquial, a las once con explicación catequista.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del Catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media, misa cantada.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, ocho y media, nueve, diez y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa Mara.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Audiencia

SUSPENSION DE VISTAS

Tres estaban señaladas ayer: Una en la Sección segunda, ante el Jurado, y dos en la Sección primera, ante el Tribunal de Derecho, las que fueron suspendidas por incomparecencia de los procesados.

—

Hoy no hay vistas en ninguna Sala.

LOPIN.

Atención

Pérdida en la plaza de Mina de un bolso de piel clara, conteniendo un rosario de escaso valor. La persona que lo haya encontrado y esté en su poder, podrá devolverlo a la Administración de este periódico, donde se le gratificará, si así lo desea.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador interino, señor Icardi. recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Francisco Germá Alcina, alcalde de Jerez; don Manuel Serdio. director del Manicomio; don Manuel Dorado Ayala, alcalde de Alcalá del Valle; don Antonio Dorado Alvarez, diputado provincial; don Francisco Javier Lizaur, director de la Casa de Expósitos, y don Manuel Trullás Cassá, de la Federación de las Agrupaciones Socialistas, con una representación de dependientes de droguerías y del comercio en general.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR INTERINO

El gobernador interino, señor Icardi, al recibir a los informadores de la prensa, les manifestó que había sido autorizada la conferencia del señor Primo de Rivera, anunciada para el próximo domingo en Jerez de la Frontera.

A preguntas de uno de los reporteros dijo el señor Icardi, que la conferencia que el señor Goicochea se proponía dar el mismo día en Cádiz, no había sido aún autorizada.

—

Por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se comnnica a este Centro, qñe en la «Gaceta» del 24 del actual, se publica concurso para proveer el cargo de director de la Oficina de Propaganda del Aceite, rogándose la difusión de esta noticia por medio de la prensa, para conocimiento de las entidades a quienes pueda interesar el conocimiento de dicho concurso.

Cádiz 26 de febrero de 1932.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron ayer al señor alcalde, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, don José Gargallo y don Eduardo Gautier.

SERVICIOS ELECTRICOS

A las seis y media de la tarde, se reunió ayer la Comisión de Servicios Eléctricos, bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 27 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Infantería.

PRESENTACION

La efectuó ayer en esta Comandancia militar, el teniente de Infantería don José Arcenegui, que marcha a Sevilla a conducir reclutas.

VISITA

Visitaró ayer al comandante militar de la plaza, general Mena, el coronel médico de la Armada, director del Hospital de San Carlos, don Franciscao Moreno López.

NOTA

Según comunicación oficial que se ha recibido en esta Comandancia Militar, ha sido aprobada la modificación del proyecto de construcción de un cuartel de nueva planta para el Regimiento de Infantería núm. 27, que guarnece esta plaza, y se ordena que dicho proyecto modificado se halle en el Ministerio de la Guerra antes del día 20 de marzo entrante, con objeto de que las obras puedan empezarse el próximo mes de mayo, y terminarse en un plazo máximo de dos años.

Por los Cines

ESTRENOS

"EL REY DEL BALON". - MARY MAC ALISTER, RED GRANGE (COMICO).

Una comedia deportiva la titulaban los anuncios y en efecto lo es con las características eternas, al parecer, de la vieja comedia deportiva, en la que siempre ha de verse la lucha de los equipos representativos de dos escuelas o universidades, también eternamente rivales.

Como siempre, la vencedora es la derrotàda de hoy por el esfuerzo de un jugador, al que impulsa el amor de una muchacha, partidarias del equipo al que se une aquél, sólo en los últimos momentos, cuando van perdiendo, porque antes por una u otra causa, en esto hay algunas variedades, pero pocas, no ha podido hacerlo.

La poca novedad de la obra no encuentra disculpa ni en la interpretación, ni siquiera en la realización vieja y falta de novedad e innovación alguna y solamente pasa con cierto agrado por la simpatía que en el público despiertan siempre esta clase de películas, en la que los protagonistas se presentan sujetos a un argumento infantil y un tanto ingenuo.

Por último, en cuanto a moralidad no tenemos que censurar nada absolutamente a la obra que es limpia en toda su extensión.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de estaciones:

Abierta nuevamente al servicio la estación de Solsona (Lérida).

* * *

Clausurada provisionalmente la estación de Torres (Jaén).

La Asamblea de la Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

El día 25 celebró Asamblea general la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, en su domicilio social.

Fueron aprobadas la Memoria y Cuentas del ejercicio 1931, y la reforma de algunos artículos del Reglamento estatutario, a propuesta del Comité ejecutivo, renovándose parte de éste, por aclamación.

En la actualidad, el Comité ejecutivo de esta Sociedad patronal queda constituído por los señores que se expresan a continuación:

Presidente, don Manuel Freire Costas.

Vicepresidente, don Ramón Rey Lucero.

Tesorero, don Ricardo Patrón Jiménez, administrador-delegado de la Sociedad «Crédito y Docks de Barcelona».

Vocales: Sr. Agente de la Compañía Trasatlántica; señor Delegado de la Compañía Transmediterránea, y don Antonio Grosso Portillo, de la firma «Grosso y C.ª».

Secretario-Delegado administrativo, don Fernando Portillo de Torres.

Referencias teatrales

En Martín se está ensayando una revista de Antonio Paso y el maestro Guerrero, titulada «Las chicas de peli gros».

—En el teatro Apolo, de Valencia, se presentó la compañía de Pablo Gorge, con el estreno de la zarzuela «El renegado», de Adame y Torrado, música del maestro Díaz Giles.

—Em Pamplona ha debutado la compañía de Rafael Calvo, con «Los intereses creados», de Benavente.

—En el Rosalía de Castro, de Coruña, la compañía de Isabelita Barrón ha estrenado con éxito la comedia de Fernández Ardavín, «Las llamas del convento».

—En Bilbao y en el teatro Arriaga, la compañfa Gómez Jimeno estrenó con éxito la comedia «Las pavas», de Moreno y Martínez Sierra, música del maestro Rosillo.

EN CADIZ

En el Gran Teatro.--La Compañía de Manolo París y Julia Lajos.

Con un público escaso, escaso no sabemos porqué, ya que la compañía de Manolo París y Julia Lajos, por su labor artística y por las bonitas y finas obras puestas en escena, merecen el más ato interés, representóse anoche en el escenario del Gran Teatro Falla la comedia dramática de George Ohnet "Felipe Derblay" muy conocida pero siempre aplaudida .

Julia Lajos ,elegante y guapísima y además derrochando arte y talento. Manolo París, actor eminente siempre, fué el "Felipe Derblay" que debió ser.

Adela González, característica sin par con María Rosa Frías, la dama joven que tanto vale, con el resto de la compañía nos parecieron admirables.

La obra fué vestida y presentada con la mayor elegancia y la más grande de las exactitudes.

Se aplaudió la obra y mucho más a los intérpretes.

De actualidad en San Fernando

COPIA DE UN OFICIO

«Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando.

Para su unión a los pliegos de firmas, eleuando a usía con oficio de fecha 20 del actual con el expuexto al Excmo. Ayuntamiento de su digna Presidencia, para que el nombre «Ramón Auñón», continuará rotulando la calle en que estaba colocado y que en la sesión municipal del 21 quedó para su lectura en la del próximo día 28, cuyo nombre ha sido quitado el día 24 sin esperar al acuerdo que pudiera recaer sobre ese expuesto y plebiscito, tengo el honor de remitirle los unidos nuevos pliegos que con aquellos contienen 1.008 firmas de comercianses, industriales y de vecinos de la citada calle, de militares en activos y retrados, de pensionistas, y de cocios de las entidades «Centro Obrero», Círculo de Artes y Oficios», «Círculo Artesano» «El Paralelo», Círculo y Casino de San Fernando» y «Unión Mercantil», vecinos todos de esta Ciudad, que con sus firmas refuerzan la demanda de que el nombre «Ramón Auñón» continue rotulando la calle en que estaba colocado.

Dios guarde a V. S. muchos años.

San Fernando 26 de Febrero de 1932.

Joaquín Barrios Chillas, condestable retirado.»

—

Verdaderamente resulta anormal que, cuando como creemos, no existe causa que obligara a las autoridades de San Fernando a llevar a cabo el repetido acuerdo municipal precisamente en el intervalo de una a otra sesión sin esperar a la resolución que recayese sobre el mencionado expuesto; máxime si se tiene en cuenta todos los antecedentes de esta cuestión, y que el acuerdo de cambiar el nombre a la referida calle «Ramón Auñón» fué tomado por el Ayuntamiento isleño en su sesión del 18 de Diciembre último, sin que hasta ese momento se estimase obligado el cnmplimentarlo, aunque en realidad nada más que en parte, puesto que aún no ha sido fijado el rótulo que ha de substituirle, aspecto que viene a confirmar más la inoportunidad de la orden de hacer desaparecer el que antes figuraba.

Todo ello. dá la impresión de que la resłución del expuesto de referecia que de ser conocido y considerado en la sesión del próximo domingo, está prejuzgada, sin ni aún tener en cuenta la debida consideración hacia el millar de firmantes del repetido expuesto.

Funeral

POR EL ALMA DE DON JUAN LAHERA Y ARANA (Q. S. G. G.)

En la Iglesia Convento de los Reverendos Padres Franciscanos, tuvo lugar en la mañana de ayer, a las diez en punto de la misma, solemne Misa de Requiem con Responso, por el alma del que en vida fué virtuoso caballero don Juan Lahera y Arana (q. s. g. g.), en el primer aniversario de su defunción.

La Misa fué oficiada por el R. P. Superior de la Comunidad Fray Marcelino Lázaro, asistido por Fray Adolfo Paricio y presbítero Manuel Jara, de diácono y subdiácono, respectivamente.

Después de la Santa Misa se ofició solemne responso cantado por el Reverendo Padre de la Comunidad Fray Modesto Txmendi, acompañado al órgano por el profesor Sr. Aguirre.

Asistieron conocidísimas y numerosas familias de la capital que llenaban las anchas naves de San Francisco.

La representación patronal fué numerosísima, y puede afirmarse que todas las clases sociales estuvieron dignamente representadas.

En la presidencia del duelo figuraban los señores hijos del finado, don José Joaquín, D. Juan José y D. Pedro, e hijo político D. Joaquín Shelly Castrillón.

Reiteramos una vez más nuestro sentido pésame a tan respetable y querida familia.

Sepelio

DOÑA ERNESTINA LALANNE Y DUMAS, VIUDA DE ROUSSELET.

A las cuatro y treinta de ayer tarde, fué conducido a su última morada el cadáver de la que fué virtuosa y respetable señora doña Ernestina Lalanne, viuda de Rousselet, madre de nuestro particular y buen amigo el doctor don Enrique Rousselet y Lalanne.

En dicha hora púsose en marcha la fúnebre comitiva en la llue figuraba la cruz de primera clase, seguida del coche fúnebre en que descansaba el féretro.

En el acompañamiento queera numerosísimo, figuraban representaciones de todas las clases sociales, comerciantes, banqueros, médicos, etc., prueba palpable de las grandes simpatías que goza en Cádiz la familia Rousselet.

En la Presidencia del duelo figuraban el Rvdo. Padre de la Comunidad de los Franciscanos, Pascual Inchambe, sobrinos de la finada don Ernesto Lalanne y don Enrique Pérez Figuier, don Leonardo Rodrigo Lavín, decano dela Facultad de Medicina, don José Agudo, decano del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, don Aurelio y don Javier Prieto, don Miguel Moreno Benjumeda, señor Vice-cónsul del Brasil, don Enrique Lepiani, don Juan Quirellll y don Enrique Ordaz.

Larga fila de carruajes y autos particulares, cerraban la fúnebre comitiva. Muchas personas continuaron hasta el Cementerio, donde se despidió el duelo.

Reciban su distinguida familia y en particular su señor hijo don Enrique, nuestro más sentido pésame.

Nuestras conferencias por teléfono

En el Consejo de ministros de ayer mañana terminó el estudio de la Reforma Agraria. En la sesión de la Cámara un joven, desde una tribuna, arrojó un rollo de plomo contra el banco azul, produciéndose la consiguiente alarma. Continúa la discusión de las leyes tributarias. En la provincia de Jaén se advierte gran agitación social

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENA VISTA. -- LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR AL CONSEJO.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra y ba la presidencia del señor Azaña se celebró esta mañana el anunciado Consejo de Ministros.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno que lo hizo a las nueve y media, dedicándose a despachar durante una hora varios asuntos del departamento.

Cerca de las once empezaron a llegar los ministros, haciéndolo en primer lugar el de Justicia señor Albornoz que a preguntas de los informadores manifestó que en el Consejo se daría cuenta de algunos expedientes de trámite y a continuación se siguirá con el proyecto de reforma agraria por si fuera posible que quedase terminado.

A preguntas también de los reporteros dijo el señor Albornoz que no llevabo ningún expediente de su departamento.

El ministro de la Gobernación además de manifestar que existía tranquilidad en toda España agregó que no llevaba asunto alguno de su Ministerio.

El ministro de Agricultura. Industria y Comercio al ser interrogado por los periodistas confirmaron que en el Consejo se terminaría el examen del proyecto de reforma agraria.

El resto de los ministros pasaron a la sala de consejos sin hacer declaración alguna.

El Consejo quedó reunido a las odce y cuarto.

TERMINACION DEL CONSEJO Y MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

Salió en primer lugar el ministro de de la Gobernación quien dijo que se había termindo el estudio del proyecto de reforma agraria, agregando que el ministro de Agricultura les informaría de todo.

Los otros ministros dijeron únicamente haberse terminado el examen de la reforma agraria.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. -- SE PROHIBE LA IMPORTACION DEL ESPARTO. -- REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA. -- NUEVO DIRECTOR DE FERROCARRILES.

Por el ministro de Agricultura se hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Agricultura.—Por el ministro se informó al Consejo de la resolución recaída en el tratado comercial con Italia, y las medidas de aplicación de los contingentes con respecto a las importaciones de otros países.

Aprobóse un decreto, prohibiendo la importación del esparto y demás artículos confeccionados con esa clase de fibras y de todo cuanto tiene relación con el prensado de pastas oleaginosas.

Se aprobó un decreto, reorganizando los servicios del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

—Instrucción Pública.—El ministro leyó tres proyectos de decreto: uno, sobre la creación de un Patronato Cultural en Sevilla, análogo al que funciona en Valencia, un segundo, sobre la organización del Museo Nacional del Trabajo, y por último, un tercer decreto, reorganizando el Patronato que se ha de encargar de su dirección.

Se trató de la necesidad de continuar las excavaciones en Tarragona, donde han sido descubiertas dos criptas del siglo IV.

—Obras Públicas. — Decreto nombrando director de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes Mecánicos, a don Carlos Montillo Escudero.

—Id. autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre la prescipción de acciones derivadas de los contratos de transportes terrestres y creando la Junta Provincial de Tasas.

Expediente autorizando la inversión en las obras del trozo segundo del trozo segundo del rompeolas del puerto de Algeciras, del crédito de cuatrocientas mil pesetas que se habían destinado al dragado y muelles de las costas del mismo puerto.

Don Marcelino Domingo habló del proyecto de reforma agraria que puede considerrase terminado ya que solo está a falta de pequeños retoques.

Muy cerca de las tres abandonó el ministerio de la Guerra el señor Azaña, que dijo a los reporteros que aparte de lo consignado en la nota oficiosa no se había tratrdo en el Consejo de ningún otro asunto.

Notas políticas

LOS DEPORTADOS A BATA QUEDARAN EN LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DE RIO DE ORO.

Por noticias particulares parece que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana y a propuesta de uno de los ministros se acordó que los deportados a Ginea no sean desembarcados en Bata como se pensó en un principio sino en las posesiones españolas de Río de Oro.

Los que tales noticias daban, afirmaban que por medio de la radio se ordenó así al capitán del "Buenos Aires".

LOS RADICALES SOCIALISTAS PRESENTAN UNA PROPOSICION A LA MESA DE LA CAMARA.

En la Mesa de la Cámara la minoría radical socialista ha hecho entrega de una proposición pidiendo que se celebre una sesión dedicada solamente a conocer los sueldos y demás emolumentos que perciben los diputados del Estado, municipios o diputaciones, sesión que podría tener lugar en a noche del próximo jueves para no restar tiempo al plan parlamentario.

También pide el nombramiento de una comisión que lleve al Parlamento una relación de los diputados a quienes pueda afectar esta proposición y pedir a cada diputado que en el plazo de 24 horas presente una declaración jurada sobre sueldos, gratificaciones y emolumentos que perciben.

EN EL PALACIO NACIONAL. -- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE AUDIENCIA PARLAMENTARIA. -- INAUGURACION DE UN MONUMENTO.

Por espacio de más de una hora estuvo el Presidente de la República despachando con el Secretario General señor Sánchez Guerra.

Siendo hoy día señalado por el Jefe protocolo para audiencia parlamentaria, cumplimentaron esta mañana al Jefe del Estado las personalidades siguientes:

Diputados a Cortes don Simeón Vidarte y el señor Puig D'Aspres acompañado al presidente de la Asociación de fabricantes de aceite de orujo de Andalucía y Extremadura; don José Ruiz del Toro con una comisión de representantes de la provincia de Murcia, que son don Eduardo Pérez Iglesias, don Enrique Castillo, Doctor Aranda y don Manuel Serra Moret, más una comisión de fabricantes de Barcelona, acompañados del diputado don Vicente Salas; general Villegas y varios jefes y oficiales del Ejército.

—Al mediodía de mañana el Jefe del Estado inaugurará el monumento que en la Ciudad Jardín se ha erigido a la memoria de don Manuel del Palacio.

NUEVO DIRECTOR DE "EL SOCIALISTA"

Se sabe que ha sido nombrado director del periódico madrileño "El Socialista" don Julián Zuazagoitia.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. -- CUMPLIMENTANDO AL SEÑOR ZULUETA

El Ministro de Estado don Luis Zulueta ntes de asistir al Consejo fué cumplimentado en su despacho oficial por los Embajadores de Cuba y Alemania y Encargado de Negocios de Méjico, aparte de otros diplomáticos; Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer; Jefe de los Servicios de Aeronáutica; Agregado Nava a la Embajada de Italia y una comisión de la provincia de Zamora.

COMENTARIOS A UN ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA.

En los círculos políticos madrileños se comenta muy vivamente el acuerdo de la minoría parlamentaria socialista de pedir en la Cámara la permanencia de la ley sobre aplicación de la defensa de la República a los militares retirados.

Decía el señor Gil Robles al comentar este proyecto queesa ley sería una hermosa arma para la campaña electoral.

Y don Santiago Alba afirmaba que los sociaistas deben pensar demasiado en el porvenir, aun después de disolver las Cortes.

CONSTITUCION DEL COMITE DE COOPERACION INTELECTUAL.

En Madrid se ha constituído el Comité de Cooperación Intelectual cuyos fines son atraer elementos que aporten soluciones a los problemas actualmente existentes en España, iniciándose una activa campaña que dará principio el próximo domingo 28 con un acto público en el Cine de la Opera.

En este acto, el Ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, trazará el problema cultural de la República.

Y a este acto seguirán otros en provincias donde se constituirán también estos comités.

LO QUE DICE LA GACETA. -- RESOLUCION DE UNA COMPETENCIA ENTRE EL GOBERNADOR DE CADIZ Y EL JUEZ DE GRAZALEMA.

La Gaceta de Madrid de esta fecha dice entre otras cosas lo siguiente:

—Resolviendo a favor de la Administración, la competencia entablada entre el Gobernador Civil de la provincia de Cádiz y el Juez de Instrucción de Grazalema, sobre posesión de parte de una finca de los montes de propios de aquella población.

—Decreto del Ministerio de la Gobernación nombrando delegado gubernativo de Ceuta a don Leandro Valdes Carreño.

—Idem del Ministerio de Marina rescindiendo el contrato sobre comunicaciones marítimas interinsulares concertado entre la Administración y la empresa "Africa Occidental S. A."

—Idem del Ministerio de Instrucción Pública reconociendo a don Demetrio Nalda Domínguez, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz, la acumulación de la cátedra de lengua francesa.

EL INCIDENTE DE ESTA TARDE EN LA CAMARA. -- DETALLES DEL SUCESO.

El indiviudo detenido esta tarde por haber lanzado al hemiciclo del Congreso un rollo de plomo aparenta tener unos venticinco años y viste regularmente.

Inmediatamente después de lanzado el rollo, la policía que presta servicio en la Cámara subió a la tribuna pública deteniendo al autor el que después de cacheado fué trasladado al antedespacho del presidente de la Cámara, donde continuaba aún después de anochecido.

Las personas que rodeaban al mencionado sujeto en el momento de lanzar el rollo de plomo, deducen por la posición que adoptó al cometer el hecho puo su propósito era lanzarlo contra el banco azul, pero por la excesiva fuerza que oprimió al movimiento, el rollo fué a dar contra la puerta de entrada en el salón de sesiones.

El suceso produjo un gran alboroto en la Cámara aunque la sesión continuó todo el mundo se dedicó a comentar lo sucedido, llenándose los pasillos de diputados.

El joven agresor viste traje gris y jersey blanco, tiene aspecto de estudiante u obrero algo distinguido.

Según declaración del sargento de la benemérita Nicasio Vázquez de servicio en la tribuna pública en el momento de la agresión, el muchacho autor de ella llevaba más de tres horas ocupando su sitio, segnramente desde el comienzo de la sesión y no había dado muestras de excitación alguna.

Como el sujeto en cuestión ocupaba el segundo banco de la tribuna, el guardia no pudo evitar lo ocurrido por hallarse dos bancos más detrás.

El momento en que ocurrió el suceso era cuando el diputado señor Balbantín llama a los socialistas, asesinos de obreros.

El objeto lanzado rebotó en el asiento que de ordinario ocupa el alcalde de Maprid y después se estrelló contra la vidriera central de la Cámara quebrándola.

El ruído producido hizo el efecto de un disparo por lo seco del golpe.

Todos los diputados y el público que asistía a la sesión miraron hacia diferentes lugares de la Cámara para ver donde se había producido lo quc creyeron un disparo.

El detenido se ha negado a dar su nombre y al preguntársele como había burlado el cacheo de los guardias la entrar en la tribuna pública contestó que le buscaron todos los bolsillos y el objeto lo llevaba en la mano.

Se le encontró un papel en el que se habla de mujeres masculinizadas.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Para sustituir al gobernador de Zaragoza que ha sido nombrado director general de ferrocarriles, ha sido designado el Sr. Alvarez Ugena que lo era de Badajoz, y para el Gobierno de Badajoz el ex gobernador de Salamanca señor Escudero, que fué quien presidió en Murcia la Asamblea del partido radical socialista en estos días.

En breve se hará una amplia combinación de goberanadores que alcanza a diversas provincias.

UN ESCRITO AL GOBIERNO DE LOS FERROVIARIOS DE LA C. N. T.

Por los elementos ferroviarios pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo se ha elevado al Gobierno un escrito pidiendo delerminadas mejoras para la clase.

Dícese en el mencionado documento que mientras todos los oficios disfrutan desde hace diez años de la jornada de ocho horas, los ferroviarios que están peor pagados que nadie, trabajan aún doce horas diarias. Lo mismo ocurre con el personal subalterno.

Piden así mismo los ferroviarios en su mencionado escrito se reuna el Comité Nacional que entiende en el problema ferroviario, viendo el medio de dar a esta cuestión una solución favorable y rápida.

La sesión de Cortes

LA DESONIMACION EN LA CAMARA ES EXTRAORDINARIA. -- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cuatro y cinco de la tarde, dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Lo mismo en los escaños que en las distintas tribunas, la desanimación es bien notoria.

En el banco azul se ve a los ministros de la Gobernación y Trabajo señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en los ruegos y preguntas.

El primero en habar es el diputado señor Ayuso que recuerda que tiene anunciada a la presidencia de la Cámara una interpeación sobre la supresión de algunas cárceles de partido, y pide que se acelere esta cuestión lo antes posible.

El presidente de la Cámara contesta al señor Ayuso diciendo que procurará que su interpelación pueda explanarla lo antes posible.

—El señor Cordero Bel dice, que entre los deportados que a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" marcahn camino de la Guinea española, se encuentran algunos inocentes, diciendo al Ministro de a Gobernación que al desembarcar sean inmediatamente libertados.

—Se levanta el Ministro de la Gobernación quien repite o ya dicho hace varios días y ruega se concrete los casos a que hace referencia el señor Cordero Bel para poder examinar debidamente esos casos.

—El señor Escandell, elogia grandemente el comportamiento de un guardia municipal de Valencia que prestó una eficacísima ayuda a las autoridades y pide que se conceda a los oficiales del ejérito que mandan dicha guardia municipal, iguales derechos activos y pasivos que a los que mandan los miqueletes en Guipúzcoa y los mozos de escuadra en Barcelona.

—Sediles insite en que se traiga cuanto antes a la Cámara el expediente sobre los pasados sucesos de Arnedo.

—El Ministro de la Gobernación contesta al señor Sediles, diciendo que el informe redactado por el Gobernador de Vizcaya señor Calvino, encuéntrase en poder del Ministro de la Guerra para dictaminar si en esos sucesos existe reponsabilidad militar.

De consiguiente, dice el señor Casares Quiroga, es al Ministerio de la Guerra a donde hay que dirigir el ruego.

—Rico Abella ruega al Ministro de Hacienda sean repuestos en sus cargos respectivos los funcionarios dependientes de doce ministerios que fueron declarados cesantes por la Disctadura.

—Contesta el Ministro de Hacienda señor Carner, quien dice, que es imposible dar una disposición de carácter general para ser repuestos automáticamente en sus puestos los que se encuentren en esa situación de que habla el señor Rico Abello, por lo que estima que es necesario que se señalen casos concretos.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS LEE UN PROYECTO DE LEY. -- EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE EL PROGRAMA PARLAMENTARIO.

A continuación el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto sube a la tribuna de Secretarios donde da lectura a un proyecto de ley de su departamento.

—Después el presidente de la Cámara da cuenta a esta de haber convenido con el Ministro de Hacienda, un programa parlamentario, programa que pasa ā exponer y que es el siguiente:

Phimera semana (cuarta de febrero), leyes tributarias, primera y cuarta.

Segunda semana (primera de marzo), leyes tributarias, segunda y tercera.

En las semanas siguientes de mes de marzo, los dinstintos presupuestos parciales.

Si al llegar el cuarto día de la semana—sigue diciendo el señor Besteiro—no se hubieran terminado las tareas señaladas en el plan, se prolongará la sesión

E presidente de la Cámara pregunta a los diputados si se aprueba el plan que acaba de exponer.

—Abilio Calderón dice, refiriéndose al programa trazado, que aunque se habiliten los días de vacaciones no habrá tiempo para discutir la obra presupuestaria y las leyes tributarias, lamentándose que entonces hubiese necesidad de aplicar la guillotina.

—Seguidamente habla el Ministro de Hacienda, que encarece la necesidad de aprobar dicho programa por la urgente necesidad de que os presupuestos generales del Estado queden totalmente aprobados antes del día primero abril próximo.

El señor Besteiro insite en la urgencia, rechazando la posibilidad de aplicar la guillotina.

Aprúebase el programa parlamentario momentos antes expuestos por el señor Besteiro.

LECTURA DE UNA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE LA CELEBRACION DE UNA SESION ESPECIAL.

Se da lectura a una proposición incidental en la que se pide e dedique una sesión especial de la Cámara para que puedan exponerse los cargos que ocupan los diputados en empresas públicas o privadas, para salir al paso de la campaña que se viene haciendo en la calle y hasta por algunos dentro del propio Parlamento.

Esta proposición incidental es apoyada por el señor Galarza.

Tómase en consideración.

Entonces el señor Besteiro invita a los distintos grupos parlamentarios a que designen los diputados de entre su seno, para que de esta manera pueda constituírse la Comisión correspondiente.

A propuesta dle presidente de la Cámara, señor Besteiro, se habilita el día de mañana para sesión, al objeto de legalizar el programa de trabajo que se ha trazado.

Se toma en consideración unaproposición deley presentada y defendida por el diputado señor Castelos, sobre protección a la pequeña propiedad, y otra proposición del sñor Fernández Castillejos, sobresanciones impuestas por tribunales de honor.

CONTINUA LA DISCUSION DE LEYES TRIBUTARIAS

A continuación se da principio a la discusión de las leyes tributarias, que había comenzado ya en sesiones anteriores.

Ee debate una enmienda del diputado señor Villanueva, que quedó pendiente de lasesión de ayr tard, que habla de la posibilidad de un injusticia en la apreciación de los recargos.

Esta enmienda es retirada después de haber intervenido el ministro de Hacienda y don Miguel Maura.

Portela Valladares presenta y apoya unaenmienda pidiendo que se exceptú del gravamen que se le ha señalado a las fincas que constituyen patrimonio familiar y pertenecen a personas que no figuren con bases contributivas diferentes de éstas.

El señor Azorín, por la Comisión correspondiente, contesta, y durante la contestación, los radicales y los socialistas se increpan duramente.

En votación nominal, es rechazada la enmienda por 195 votos contra 97.

INTERVENCION DE BALBONTIN. -- RUMORES Y PROTESTAS. - DURANTE LA INTERVENCION DEL SEÑOR MADARIAGA, UN OBJETO, LANZADO DESDE UNA TRIBUNA, CE CONTRA EL BANCO AZUL. -- CONFUSION Y ALARMA.

El señor Balbontín consume un turno en contra del articulado, diciendo que desconcierta ver votar favorablemente en cuando se pretende desgravar la propiedad, a las fuerzas conservadoras de la República y en cambio votan en contra minorías de carácter extremista.

(Grandes rumores y protestas de socialistas y radicales socialistas que increpan airadamente a Balbontín.)

El orador sigue hablando y se queja de los gravámenes que se imponen en perjuicio de la pequeña industria que no podrá vivir.

Entiende el señor Balbontín, que se debe perseguir a la riqueza oculta para que tribute, siendo imprescindible que se intensifique el catastro.

Rechaza el mismo diputado el que se imponga gravámen de tipo genera sobre toda la riqueza rústica, y dice que e Gobierno debe cumplir sus compromisos para evitar que surja el malestar del proletariado contra la República.

El diputado sacerdote Sr. García Gallego interbiene en el debate para manifestar que se encuentra conforme en la necesidad de nivelar los presupuestos del Estado, pero este trabajo—según el orador—ha debido hacerse sin apremio de tiempo alguno.

El Sr Azorín de la Comisión parlamentaria correspondiente le contesta, diciendo que es pequeño el sacrificio que se pide a los agricultores.

Censura a algunos que se negaron al laboreo forzo de las tierras.

Intenta habiar el Sr. Eadariaga y al comensar su discurso es interrumpido por los socialistas.

En este momento desde la tribuna pública lanza un objeto contra el banco azul. Como es natural se produce un gran alboroto y la consiguiente alarma y confusión al ruído de los cristales tan parecido a la explosión de una bomba.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El Sr. Besteiro dice enérgicamente que siga la sesión, pues estas Cortes ni se disuelven, ni se disolverán por nada ni por nadie.

El Sr. Horh defiende una enmienda. Le contesta un miembro de la comisión. El Sr. Hohr rectifica y la enmienda es desechada.

Se aprueba a continuación el artículo noveno nuevamente redactado. También quedan aprobados los artículos diez y once.

—A propuesta del ministro de Hacienda señor Carner se suprime el último párrafo del artículo once.

Aprúebase el artículo doce sin discusión alguna.

Después se pasa a discutir las disposiciones transitorias del artículo trece.

—El diputado señor Niembro, presenta una enmienda que defiende pidiendo que un precepto que por la comisión se ha considerado injusto se aplique solamente a las sociedades que en lo sucesivo emitan obligaciones.

Contesta el señor Carner manifestando que no tiene inconveniente en que se aclare el artículo, pues no se propone en manera alguna que el impuesto sea sobre el deudor sino sobre el acreedor.

Un miembro de la comisión pide el tiempo necesario para poder estudiar con la debida atención y el correspondiente detenimiento todas las enmiendas presentadas.

Se aprueba el artículo trece.

El presidente de la Cámara anuncia que mañana habrá sesión, continuando la discusión.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EN TOLEDO NO SALDRAN LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA.

Toledo.—Los Hermanos mayores de las Cofradías y Hermandades de esta capital, en reunión celebrada acordaron no salir este año en procesión durante la Semana Santa, pero como el comercio y la industria solicitaran la revocación del acuerdo se verificó una segunda reunión, en la que se ratificó el primer acuerdo.

DEL EMPRESTITO PROYECTADO POR EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

Dícese que tropieza con serias dificultades la concesión del crédito de ocho millones de pesetas solicitado al Banco de España por el Ayuntamiento de Madrid.

Parece ser que la razón de estas dificultades encuéntrase en haber dado a la cuestión carácter político.

La prensa madrileña hace resaltar la gravedad del asunto, ya que el Ayuntamiento carece de fonpos para hacer frente a las obras proyectadas y además porque la denegación de este empréstito llevaría aparejada la paralización de cinco mil obreros.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se acordó el nombramiento de director general de Ferrocarriles, a favor del actual gobernador civil de Zaragoza.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. -- LA PROPUESTA DEL SEÑOR BUJEDA. -- LA DECLARACION DEL SEÑOR MARCH.

Esta tarde se reunió durante más de hora y media el pleno de la comisión de responsabilidades.

Se estudió la propuesta presentada por el Sr. Bujeda y se examinó la extensísima declaración prestada el día anterior por el Sr. Marcha ante la comisión.

Como ninguno de ambos asuntos terminaron de ser estudiados por el pleno, y como según costumbre faltaron a la reunión bastantes miembros de la comisión, ésta acordó reunirse nuevamente el lunes próximo por la tarde.

En la reunión del próximo lunes se tomarán acuerdos, cualquiera que sea el número de diputados que asistan, y aunque sea muy escaso ese número.

Los no concurrente a la nueva reunión, perderán el derecho a presentar votos particulares al dictamen.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA Y SUS ACUERDOS.

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista parlamentaria del partido socialista, dándose por enterada de un escrito de las Juventudes Socialists de España, saludando al grupo parlamentario y expresando su adhesión.

Se dió cuenta de la petición de mejoras que formula el personal de los hospitales y centros benéficos análogos.

Respecto a este punto se acordó trasladar la pretensión a la Comisión de Presupuestos.

Dióse asímismo cuenta de un proyecto de ley soliictando la incorporación de los maestros láicos al escalafón del Magisterio.

Este asunto se tratará en la semana próxima.

UNA NOTA DEL SEÑOR MARRACO.-- HA DIMITIDO EL CARGO DE GOBERNADOR DE LBANCO DE CREDITO LOCAL.

El diputado radical, señor Marraco, ha facilitado en la tarde de hoy un nota a la prensa, que dice así:

El autor del atentado contra las Cortes es un joven solitario con ideas comunistas. Dice Jiménez Azúa que ha cometido un atentado contra la Soberanía Nacional, condenado con veinte años de prisión. La Asociación de retirados del Ejército y Armada, elevan razonado escrito al Presidente del Consejo. El Senado francés no aprueba la elegibilidad de la mujer. La comisión senatorial norteamericana, aprueba un proyecto de ley concediendo la independencia a Filipinas

"La posición en que se ha colocado el partido radical ha dado ocasión a expresar opiniones contrarias a la compaibilidad de cargos de nombramiento gubernativo, que es del libre ejercicio de la iniciativa parlamentaria.

Para poder utilizarlo sin recelo alguno y sin que esto implique la aceptación de esa tesis, viejo régimen, el señor Marraco, que presidía hoy una reunión del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local, en la que dió cuenta del feliz éxito de la suscripción de cédulas hipotecarias, dimitió el cargo que le había conferido el primer Gobierno de la República".

Y así se lo había comunicado el señor Marraco al Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, en carta que le remitió apenas se terminó la reunión del Consejo, a que se hace referencia.

EL SEÑOR MAURA SE CONGRATULA DE CIERTA OPINION DEL SEÑOR LERROUX.

Esa tarde, hablando en los pasillsо del Congreso el pefe del partido republicano conservador, don Migue Maura, con varios diputados, se congratulaba de que algunos diputados radicaes que comentabn ćon el señor Lerroux su discurso de ayer, han podido oir de los propios abios de su jefe que le parecía bien y que desde el punto de vista del orador, era lo que tenía que decir.

Esto demuestra—añadió el señor Maura—queel señor Lerroux es más ponderado que sus amigos.

No estoy conforme—agregó—con los que vienen aquí sin preparación y con el sólo y único propósito de atacar.

COMENTARIOS SOBRE EL ATENTADO CONTRA LAS CORTES CONSTITUYENTES

En los apsillos de la Cámara, y después de la sesión, fuera del Congreso todos los comentarios de la noche giraron en torno al atentado contra las Cortes Constituyentes.

El hecho fué, quecuando en la sesión de esta tarde mayor era el apogeo, fué lanzado de forma violenta un objeto del tamaño deunam anzana contra el banco azul.

SOBRE LA CARTA DEL SUBDIRECTOR DE LA CARCEL DE MADRID AL MINISTRO DE JUSTICIA

Como contestación a la carta que ha dirigido pidiendo la excedencia en el Cuerpo de Prisiones el subdirector de la Cárcel Modelo de Madrid, señor Requena, al ministro de Justicia, el director de la Cárcel ha relatado los hechos que motivaron tal determinación, y es que se les haya concedido a los reclusos una peseta cincuenta céntimos para mejora del rancho por la Dirección de Prisiones.

Los alborotadores, que no se consideraron suficientemente beneficiados, fueron recluídos en celdas de castigos.

Hoy ha solicitado la excedencia el mencionado señor Requena, al parecr de común acuerdo con los demás miembros del Cuerpo de Prisiones.

Todo el personal de Prisiones ha solicitado autorización para celebrar una asamblea para en élla concretar y protestar contra la obra que viene realizando la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

PRIMERA REUNION DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL VINICOLA

En el día de hoy se ha celebrado la primera reunión de la Conferencia Internacional del Vino.

Para presidir esta reunión primera, ha sido designado el jefe de la minoría parlamentaria yitivinícola, señor García Berlanga.

La segunda sesión tendrá lugar el primer domingo del próximo mes de marzo, en uno de los salones de la Embajada de España en París.

UN PROYECTO DE LEY DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Apenas esta tarde llegó al Congreso de los Diputados el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, entregó a los periodistas que hacen información en los pasiolls copia del siguiente proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Las acciones referentes al cobro de portes o ampliación e interpretación de las tarifas y gastos a éllas inherentes derivados del contrato de los transportes terrertres, prescribirán a los seis meses de entregar los efectos.

No se entenderá aplicable, en ningún caso, otro plazo de prescripción, así como tampoco se estimará que tales acciones tengan carácter puramente personal y civil, sino solamente mercantil, como derivación del contrato de transportes.

Artículo segundo.—El conocimiento, tramitación y resolución de la reclamaciones a que se refiere el artículo anterior, competerá a una Junta denominada "Junta de tasas", quese constituirá en cada capital de provincia.

AArtículo tercero.—Esta Junta se compondrá de un representantente de la Cámara de Comercio de la provincia y un interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

La presidencia de la Junta la asumirá el interventor del Estado, actuando como asesor en derecho un abogado del Estado.

Artículo cuarto.—Las resoluciones de esta Junta apelará ante el ministro de Obras públicas en el plazo de quince días y contra la oarden ministerial procederá recurso contencioso-administrativo.

Artículo quinto.—Desde la presentación de este proyecto de ley, quedará en suspenso toda reclamación sobre tasas pendient sde tramitación o resolución de los Tribunales deJusticia y pasarán a las Juntas una vez quese hayan constituídc éstas.

Artículo sexto.—Por el Ministerio de Obras públicas se dictarán las disposiciones reglamentarias para la aplicación de esta ley.

LA SITUACION DEL PARO EN LA PROVINCIA DE JAEN ADQUIERE MAXIMA GRAVEDAD.

Jaén.—La situación por el paro forzoso en esta provincia, vuelve a adquirir verdadera gravedad, reinando gran inquietud y extraordinaria alarma entre el público.

Todos los días llegan a la capital noticias dando cuenta de los incidentes ocurridos en distintos pueblos de la provincia.

El secretario del Gobierno civil, en funciones de Gobernador durante la ausencia de éste por grave enfermedad de su padre, ha manifestado que en el pueblo de Siles se ha declarado la huelga general, de manera inopinada, registrándose continuas coacciones, pues los obreros obligan al paro en las faenas de los molinos aceiteros.

Los ánimos encuéntranse atrozmente excitados, habiéndose enviado fuerzas de la benemérita a dicho pueblo de Siles.

—En el pueblo de Villacarrillo, también de esta provincia, los obreros han impedido que salgan al campo los trabajadores agrícolas, causando daños materiales en cortijo de este término municiapal.

Noticias particulares dicen que en el pueblo Puerto del Rey, se vieron grandes letreros en las calles céntricas, en los que se leía: «Viva el comunismo».

En la puerta de la iglesia parroquial apareció también un letrero que decía: «Se alquila esta casa».

Anoche los obreros agricultores de la Sociedad «La Necesaria», celebraron en la Casa del Pueblo junta general extraordinaria, acordando por unanimidad presentar el correapondiente oficio de huelga en el Gobierno civil y anoche mismo quedó presentado.

El oficio dice así: «En vista de la actiud de la clase patronal para con los obreros y teniendo en cuenta que la aguda crisis porqne atraviesa este gremio no se encuentra en vías de arreglo participamos a V. E. que esta entidad ha acordado ir a la huelga general para el día 4 de marzo próvimo.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN GERONA.

Gerona.—Ayer a las diez de la noche explotó una bomba de gran potencia en los talleres de metalurgía de Manuel Zarraza.

La potente detonación causó extraordinaria alarma entre los vecinos que se lanzaron asustado a la calle avisando a la policía que inmediamente se personó enel lugar del suceso pudiendo comprobar fácilmente la importancia de los desperfectos causados por la explosión en el edificia.

H an quedado completamente destruí dos gran cantidad de piezas de hierro y un automóvil que destruído en reparación.

Hasta el momento no han podido calculase las pérdidas, pero desde luego puede asegurarse que pesan de diez mil pesetas.

Parece que la bomba ha sido colocación como venganza por el despido de los obreros que dejaron de asistir al trabajo con ocasión de la pasada huelga general.

Esta mañana el Juzgado se presentó en el lugar de la explosión comenzando a instruir diligencias.

EL SEÑOR MAURA HABLA DE SU PROPOSITO DE PRESENTAR UNA PROPOSICION INCIDENTAL.

En un grupo de diputados el señor Maura esta tarde habló de sus propósitos de presentar a la Cámara una proposición incidental, para que el Parlamento acuerde que antes de discutir y aprobar ninguna otra ley, no hará respecto de la que debe desarrollar el artículo 124 de la Constitución, creando el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Esto es urgentísimo—decía el señor Maura.

Estamos haciendo leyes complementarias—agregaba—que son completamente anticonstitucionales, como la leída el otro día sobre aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados y supresión de los periódicos de carácter militar, y no hay ninguna garantía para los intereses perjudicados.

Yo creo le objetaba el señor Medina que mientras vivan estas Cortes Constituyentes no hay ese peligro, pues las propias Cortes son el rtibunal más competente de la República.

Y el señor Maura replicó vivamente, al esta afiramción, del señor Baeza Medina. ¡Quiá!, pero sin son las Cortes las que están haciendo cosas que van directamente contra la Constitución. El proyecto de Guerra es enorme, anticonstitucional y, además, antijurídico.

—El señor Sánchez Fomán, que formaba parte del grupo, se mostraba conforme con las manifestaciones de don Miguel Maura, pero manifestando que no se podía señalar plaz ni una antelación, sino solamente declarar urgente la discusión de esa ley.

El señor Maura expuso la creencia de que su proposición sería firmada por los radicales.

FALLECE OTRA VICTIMA DE UN IMPONENTE INCENDIO

Bilbao.—En la tarde de hoy ha fallecido en el hospital José Escribano, séptima víctima del horroоso incendio ocurrido días pasados en una droguería de la calle del General Eguía.

EN UNOS EJERCICIOS DE ARTILLERIA MUERE UN SOLDADO.

Zaragoza.—En el campo de tiro de San Gregorio, en e término de esta capital, realizaba prácticas y ejercicios el regimiento de artillería que guarnece esta plaza.

Un proyectil de los llamados de salvas, alcanzó al soldado Eugenio García Moliner, que murió en el acto.

Inmediatamente de ocurrido el desgraciado accidente, se presentó el Juzgado en el campo de tiro, empezando rápidamente a instruir diligencias propias del caso.

DETALLES DE LA FORMA COMO SE DESARROLLÓ EL ATENTADO DE ESTA TARDE CONTRA LAS CORTES CONSTITUYENTES. -- DETALLES DE LA DETENCION DEL AUTOR DEL ATENTADO.

Todos los comnetaros han girado esta tarde y esta noche, sobre e atentado ocurrido en la Cámara contra las Constituyentes.

Ocurrió el hecho cuando el diputado Madariaga contestaba al discurso del señor Balbontín, en la parte que trataba de los cargos tributarios sobre las tierras que no deben ser iguales en las tierras catastradas y amillaradas.

Entonces los socialistas comenzaron a decir que ya estaban de boda.

Balbontín les increpó diciéndoles que era asesinos y deportadores del pueblo.

Presidía la sesión el señor Castrillo, que inmediatamente hizo sonar los timbres de aarma ordenando que se cerraran todas las puertas del Congreso, al objeto de que nadie de los que allí se encontraban pudiesen salir a la calle.

La policía del Congreso con un sargento de la benemérita subió a la tribuna pública, deteniendo a un joven, como de unos veinte años, que fué inmediatamente conducido a presencia del presidente de la Cámara.

El señor Besteiro procedió a interrogarle.

En los momentos primeros, el detenido se negó a decir su nombre y los propósitos que le animaron al arrojar la piedra contra el banco azul.

En el momento del atentado solamente se encontraban en el banso azul los ministros de Hacienda y Trabajo, señores Carner y Largo Caballero.

El detenido dijo ser sordo y se llevaba la mano derecha al parietal como indicando que estaba loco.

Registrado se le encontró lo siguiente: Una peseta y cuarenta céntimos; una cajita de esas de pastillas de goma, con plumas en su interior; dos lapiceros, una goma de borrar; algunos impresos internacionales comunistas y un Catecismo comunista.

Al preguntársee si era comunista, contestó afirmativamente.

El detenido se negó a hacer declaraciones.

Desde el despacho del señor Besteiro pasó en calidad de incomunicado al cuarteillo de palicía del Congreso.

La policía volvió a subir a la tribuna pública, efectuando la detención de dos indocumentados.

La piedra que arrojó el detenido rebotó contra el respaldo del banco azul y yendo a romper una vidriera.

La piedra es de las llamadas de río, negra, con estrías muy pronunciadas.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia.

BESTEIRO SUBE A LA TRIBUNA PUBLICA. -- LUEGO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL ATENTADO

A las diez de la noche, el señor Besteiro, con el oficial mayor del Congreso, señor Sanmartín, y los secretarios de la Cámara, subieron a la tribuna pública con varios fotógrafos que sacaron algunas placas del lugar donde el individuo que arojó lapiedra seencontraba, así como de la vidriera que rompió al rebotar sobre el banco azul.

El presidente de la Cámara dijo a los informadores que había visitado las tribunas, por ver si podían comunicarse unas con otras.

Se restringirá la entrada al Congreso, para evitar en las tribunas la aglomeración de gentes.

Rogó a los periodistas que vigilaran, para que en la tribuna de la prensa entrasen elementos ajenos a élla.

LO QUE DICEN AZAÑA Y CARNER DEL ATENTADO.

Al abandonar el Congreso el Jefe del Gobierno señor Azaña ,mnifestó a los periodistas queel desdichado ha incurrido en un grave atentado contra las Cortes.

—El Ministro de Hacienda señor Carner manifestó que la piedra cruzó por encima de su cabeza.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- EL SEÑOR BESTEIRO SE LAMENTA DEL ATENTADO. -- SE ADOPTARAN SERIAS MEDIDAS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

E presidente de la Cámara recibió a los periodistas ante los que se lamentó del incidente porque e autor del atentado no ha debido darse cuenta de lo que hizo ni de la grave responsabilidad en que ha incurrido.

Este Congreso—añadió el señor Besteiro—se compone de diputados modestos que no realizan actos heróicos pero tienen un concepto sencillo aunque enérgico del cumplimiento del deber y no se intimidan ante estos actos de violencia.

Después, dijo el presidente de la Cámara, que aún continuaría la discusión de los proyectos de Hacienda dándose gran avance, celebrándose sesión nocturna o habilitando la tarde del próximo lunes porque los diputados necesitan descanso para realizar después un trabajo extraordinario.

El mates comenzará a tratarse los proyectos de Guerra, después vendrán las leyes de Hacienda y si se logra que las enmiendes se presenten con el tiempo necesario se podrá caminar rápidamente.

COMO CALIFICA ESTE DELITO EL SEÑOR JIMENEZ AZUA. -- MAS DETALLES DEL DETENIDO.

Hablando el señor Jiménez Azúa con los periodistas sobre el atentado contra las Cortes, manifestó que el delito estaba penado en el Código como un atentado a la Soberanía Nacional, condenado entre doce a veinte años según el artíclo 175.

El detenido tiene trazas de pistolero solitario anarquista.

Parece ser que el autor del atentado al ser fichado por la policía presentó las manos con bastante desenvoltura, lo que induce a creer que no es la primera vez que se sometido a este trato, es decir que se debe tratar de un reincidente

BUJEDA LEE SU DICTAMEN SOBRE RESPONSABILIDADSE.

El diputado socialista Sr. Bujeda en la reunión celebrada por el pleno de la comisión parlamentaria de responsabilidades en el día de hoy dió lectura por vez primera a su dictamen.

Tiene su criterio sobre la calificación jurídica, aunque el pleno mencionado y la Cámara pueden modificarlo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASTRILLO QUE PRESIDIA EN EL MOMENTO DEL ATENTADO.

El diputado Sr. Castrillo que ocupaba la presidencia en el momento de ocurrir el atentado manifestó a los reporteros que seguramente se trataba de un muchacho envenenado por las doctrinas comunistas, pero había que impedir la putrada al Congreso de aquellos que no tengan documentos de identificación, porque lo mismo pudo arrojar una bomba y producir una verdadera catástrofe, añadiendo que en aquel momento se procujo en la Cámara un gran barullo.

London Circus

Para mañana, a las 10 y 15 de la noche, seanuncia la inauguración de esta sala ambulante de espectáculos circenses.

LONDON CIRCUS, que viene precedido de un prestigio sólido, es un alarde supremo de instalación ambulante. Su atinada orientación artística y la recia envergadura de las atracciones que integran su programa, es algo que, desde luego, jamás se ha visto en Cádiz.

La prensa valenciana elogia unánimemente la actuación en la ciudad del Turia de este Circo, que ha absorbido por entero a actualidad de aquella población durante dos meses.

Por todo ello cabe afirmar sin reservas que LONDON CIRCUS habrá de obtener en nuestra ciudad la acogida que por su innegable valía merece.

CAPITANES Y PILOTOS

Contestaciones al programa que ha de regir en las oposiciones a oficiales de la Marino Mercante, publicadas por los Auditores Martínez Cabañas, Rodríguez Toubes y Fariñas.

Centro de suscripción, Librería de la Marina.—San Francisco 37. — Teléfono, núm. 1258.

Sección marítima

Comandancia de Marina

Muy en breve se verificará el reconocimiento y pruebas de vapor "Plus Ultra", habiendo sido designada para practicarlas la siguiente Comisión:

Pesidente: capitán de navío don Angel Carrasco, jefe de la Sección de navegación por delegación del director general. Vocales, el Comandante de Marina de Cádiz don Manuel Varela; el jefe del cuerpo general de la Armada en quien éste delegue, el capitán de Ingenieros de la Armada don Pedro de la Rosa, el Interventor del Estado en las Compañías subvencionadas don Miguel Rosendo, el oficial segundo de la Reserva Naval, don Angel Albóniga y perito Inspector del puerto de Cádiz don José María Terry, así como el Director de Sanidad Marítima don Adolfo Vila.

* * *

Con motivo de las escavasiones que se realizan en la Escuela de Náutica, para la colocación de maquinarias, se han encontrado dos esqueletos, uno de gran corpulencia y otro al parecer de un adolescente.

De esto se dió cuenta al Juzgado de Marina que con los técnicos se personó en dicho lugar y como se apreciara que estos restos datan de mucho tiempo se ordenó su enterramiento.

* * *

Visitaron ayer al señor Comandante de Marina los señores don Castillo ,don Joaquín Fernández Repeto práctico de este puerto; don Salvador Ruiz Verdejo, capitán de fragata.

* * *

Se han reanudado las obras de la Comandancia de Marina, local establecido en el muelle; obras que se harán desde su cimentación.

Del Muelle

Ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor noruego "Segovia" tomó entrada procedente de Lisboa con cargamento general que se despachó para Alicante.

—Para Ceuta salió el cañonero "Canalejas".

Llegó con corgamento de carbón el vapor "Duton".



CAMBIO DE AYER

Francos, 51'15.
Libras, 45'25.
Dólares, 12'99.

ALMANAQUE SOCIAL

ASPECTOS PROVINCIANOS. - HA LLEGADO UNA MUJER.

Por los principales paseos de la ciudad, en los teatros y a la salida de misa, viene destacándose desde hace días la figura gentil de una mujer elegante y guapa, que marcha arrogante, aunque sin afectación, decidida, pero sin descoco, y que por el hecho de ir sola y ser, además, muy bonita, absorve la atención de las gentes.

Los hombres la miran con condenable descaro y los más audaces lanzan a su paso un requiebro, no siempre galante y correcto.

Las mujeres observan con curiosidad, torpemente disimulada, su porte aristocrático, su distinción y su elegancia discreta, teniendo un comentario, alguna vez poco suave, para su indumento de factura "chis" e irreprochable.

Como va sola y frecuenta los lugares más concurridos, la fantasía popular se eleva desbordada en torno a la dama:

¿Soltera? ¿Casada? ¿Extranjera? ¿Española?

Nadie lo sabe.

La presencia de la bella es un motivo aprovechable para distraer el aburrimiento en la gris capital provinciana.

Pero pasan los días se hace la verdad, desapareciendo el misterio, por haberse averiguado que la dama en cuestión es una esposa honesta en un hogar respetable y la gente la deja ya pasar indiferente, buscando otra mujer u otra cosa sobre lo que hacer cábalas y atrevidas suposiciones.

* * *

Se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad en la bronconeumonia que sufre, el joven don Santiago García Rendón, hijo de nuestro querido amigo y convecino el acreditado comerciante de esta plaza don Santiago García Castellón.

Muy de veras deseamos para el enfermo un rápido y total alivio.

* * *

Ha salido para Madrid, el distinguido joven don Manuel Romero Ruiz.

* * *

Regresó de Ceuta en el día de ayer, la distinguida dama señora viuda de Romeu, acompañada de su bellísima sobrina Carmina Sanz.

* * *

En el tren exprés de ayer regresó de Madrid, nuestro querido amigo el presidente del Círculo Mercantil don Manuel Escandón.

* * *

Ha dado a luz un hermoso varón la señora doña Anastasia de la Mora, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Angel Gutiérrez.

Madre e hijo gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad su onceno hijo la señora esposa de nuestro querido amigo el Torrero de Faros don Francisco Fedriani Garbarino.

Nuestra felicitación.

A las tres de la tarde de ayer estuvo en el domicilio de la señora viuda de don Juan Lahera, una comisión de la Unión Patronal Gaditana, integrada por su presidente don Eladio Campe y miembros de la directiva don Juan Quirell, don Manuel Freire, don Carlos Derqui, don José García Pérez y otros, para expresarla, en nombre de la mencionada entidad, su sentido pésame con ocasión del primer aniversario del fallecimiento de su esposo, presidente que fué durante largo tiempo de la expresada Unión Patronal.

* * *

Saudamos ayer en Cádiz al alcalde de Alcalá de los Gazules, don Simón García Suffo.

* * *

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado, el magistrado de esta audiencia don Manuel Navascues.

* * *

Han llegado a Las Palmas (Canarias) donde fijará su residencia la señora viuda de Biondi (don Manuel) y sus bellísimas hijas.

Guarda cama con un fuerte ataque grippal nuestro respetable amigo el delegado de Hacienda de esta provincia ilustrísimo señor don Juan J. de Granja Caballero.

* * *

Salió para Ceuta en comisión del servicio, el oficial primero de esta Delegación don Enrique Moreno Cuartara.

* * *

Procedente de Jerez han llegado a Sevilla las distinguidas señoritas Pilar y Carmen de Primo de Rivera y Orbaneja.

* * *

Para vistar a sus primos los señores de Casa, llegó de Jerez a Sevilla la encantadora señorita Mercedes Romero.

* * *

En la Iglesia Parroquial de San Antonoi a las cuatro de la tarde del día veinte y cinco del corriente recibió las aguas del bautismo el reciennacido hijo de los señores de Rivero (don José), nuestros distinguidos convecinos.

Se le impuso el nombre de José Antonio de la Santísima Trinidad, siendo administrado el Sacramento por el señor Párroco don Antonio Hidalgo Serrano, apadrinando al neófito, doña Pilar Cabello y don José Domínguez.

Por reciente luto de los padrinos, el acto se ceelbró en familia.

Almuerzo

Existe gran animación entre los señores la cultural «Casa de Galicia» para el almuerzo que han de celebrar el día 26 del corriente a la una y treinta de la tarde en el Restaurante «Viena» en honor de su digno Presidente Honorario don Benito Mariñas y García.

Se ruega a los señores socios que no hayan podido adherirse al mismo por no habérsele pasado el pliego debido a falta matarial de tiempo, lo hagan si lo desean avisando durante el día de hoy a la expresada Sociedad.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 26 de febrero
Barómetro, 761,27.
Temperatura a la sombra, 14,9.
Viento: Fuerza calma. Dirección W.
Estado del Cielo cubierto.
Humedad relativa, 7270.
Día anterior
Máxima temperatura a la Sombra, 14,9.
Mínima temperatura a la Sombra, 7,9.
Máxima temperatura al Sol, 24,4.
Aspecto general del día
Madrugada muy nuboso.
Mañana nuboso.
Tarde nuboso.
Noche despejado.

Juventud Católica Gaditana

CIRCULO DE ESTUDIOS

El próximo lunes 29 del corriente, a las 7 de la tarde y en el local social, Fernán Caballero 13, dará comienzo el cursillo de cultura religiosa que organiza este Círculo de estudios.

Lo que se pone en conocimiento de los señores matriculados, advirtiéndose que podrán asistir todos los socios de la Juventud Católica y entidades adheridas así como los Estudiantes Católicos que lo deseen.

La duración de cada sesión será, como plazo máximo, de una hora, celebrándose dos por semana.

LA COMISION

Sobre los escritos del doctor don Luis Urtubey

Por escritura otorgada por el excelentísimo señor don José Moreno de Mora y Vitón, a favor de la excelentísima Diputacion provincial de Cádiz, registrada con el número 165, ante el notario de esta ciudad, don Luis Alvarez-Osorio y Cuadrado, en 5 de marzo de 1904, fué entregado públicamente el "HOSPITAL PROVINCIAL SAN JOSE" a la respetable Corporación provincial citada.

A dicho solemne acto, que presenciamos, concurrieron casi la totalidad de los alcaldes de la provincia y todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas de la localidad.

Se recorrieron todos los departamentos y dependencias del nuevo Edificio, llevando en la mano, el señor Moreno de Mora, el inventario de todo lo que entregaba, su distribución, los usos a que estaban destinados departamentos y enseres, exhiviéndoselos al excelentísimo señor don Manuel Calderón y Ponte, el que al terminar el recorrido, mostró su completa conformidad con el inventario, haciéndose constar el quedar incorporado a dicha escritura, después de firmadas sus hojas por ambas partes interesadas.

Con el donante, excelentísimo señor don José Moreno de Mora, firmron dicha escritura el excelentísimo señor don Manuel Calderón y Ponte, presidente de la excelentísima Diputación provincial y en representación de ésta, suscribiéndola como testigos: José María, obispo de Cádiz y A. A. de Ceuta; el duque de Nájera, gobernador militar; José Martos O'Neale, gobernador civil; Luis José Gómez, alcalde de Cádiz; Lenardo Gómez, comandante de Marina; José Rubio Argüelles, decano de la Facultad de Medicina; Antonio Estévanez, delegado de Hacienda;César Lovental, decano accidental del Cuerpo Consular y el notario que dió fe, señor Alvarez-Osorio.

Nosotros casi no entendemos de estas cosas y confiamos al lector un interrogado que nos surge, no para que nos lo conteste, sino para que él, con mejor criterio, lo resuelva. El donativo que se entrega revestido de seriedad extrema, suscrito por las partes que da y recibe, ante testigos y ante notario que levanta su correspondiente acta, haciendo constar la parte que dona, "condiciono a que se respete mi donativo como o entrego", y la parte que recibe dice: "acepto", ¿puede ser modificada a placer?;las disposiciones testamentarias, reveladoras de la última voluntad del testador, ¿pueden modificarse a placer? ¿Existe diferencia entre lo anterior y ésto? A lo anotado, nosotros nos formulamos estos otros: pero de haberse modificado, ¿quién lo modificó, la parte que lo recibió o la parte que lo ocupó?; si fuese ésta, ¿hubo autorización o se hizo a espaldas del que recibió? Si la hubo, ¿dónde consta? Si no la hubo, ¿cuáal es la autoridad del señor diputado visitador? Para terminar: en la escritura no existe en absoluto nada relaconado con la Facultad ni con la enseñanza. Ni una sola palabra.

Concluída la recepción oficial del acto de la entrega del Edificio Hospital "SAN JOSE" a la provincia de Cádiz, el excelentísimo señor don Manuel Calderón y Ponte, como presidente de la excelentísima Diputación provincial, ante los alcaldes de los pueblos de esta provincia y autoridades locales, da lectura a un discurso que copiado literalmente dice:

DISCURSO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MANUEL CALDERON

"Excelentísimo señor: Una de las más grandes y gratas satisfacciones que ha experimentado la excelentísima Duputación provincial de Cádiz, en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a V. E., es la de ejecutar el acuerdo adoptado en el día de hoy, de elevarle el más expresivo y entusiasta mensaje de gratitud en este acto solemne, en que V. E. con esplendidez verdaderamente inenarrable, se desposee de este grandioso Asilo, labrado, más que por la mano del hombre, por los senimientos inagotables de su caridad para hacer generosa donación de él a la provincia de Cádiz, que ha tiempo ansiaba, aunque con aspiraciones más modestas, ofrecer a sus pobres enfermos un Hospital higiénico, capaz para el alivio de sus dolencias.

Hacerme intérprete de los legítimos sentimientos de admiración y gratitud que han precedido a este acuerdo, es además de tarea demasiado árdua para quien tiene el honor de dirigirse a V. E., difícil de cumplir, por la imposibilidad de condensar en un vocablo toda la magnitud de nuestro reconocimiento, pues siendo tan hermoso y gallardo el idioma español, no puedo definir, sin embargo, la grandeza y sublimidad de vuestra obra.

¡Ved aquí, señor excelentísimo, congregada en este solemne acto a la provincia entera, representada por sus alcaldes, para testimoniar por mi palabra la indefinible gratitud de sus pueblos ante el inmenso bien que han de recibir los desvalidos enfermos en este soberbio Palacio por la Providencia, sin duda, inspirado al magnánimo corazón de V. E.!

¡Como ser eco fiel de las sentidas manifestaciones de todos los Municipios de laprovincia, que admiran en V. E. el rasgo brillantísimo de amor a la humanidad, revelado en su fundación piadosa, si necesitaría para ello sumar al mío todos los corazones de sus hijos para desbordar a torrentes las elocuentísimas expresiones de sus sentimientos y grabar con caracteres indelebles su imperecedera gratitud!

Mas si es misión difícil la de trasmitir estos latidos de los pueblos exaltados de agradecimiento al poderoso estímulo de vuestra munificencia ejemplorísima, séame permitido, en nombre de todos ellos y en nombre también de los que, ausentes todavía, en breve han de recibir en esta Santa Casa el inmenso bien que anhelan y cuyas bendiciones caerán sobre su bienhechor como rocío del Cielo, para santificación de su espíritu, testimniar aquí de un modo público y solemne, ante el Cuerpo Consular que representa, lo que está más allá de la Patria, ante las autoridades de todos los órdenes que representan la Patria misma, ante el excelentísimo Ayuntamiento de la capital, que en emulación honrosa ha cooperado con la provincia en sus demostraciones de gratitud hacia el ilustre bienhechor, ante la autoridad eclesiástica, que puede señalaros como ejemplo de los benditos frutos de sus santas doctrinas, la vivísima gratitud de todos y cada uno de los pueblos de esta provincia hacia V. E. para que en el libro de la gloriosa historia de Cádiz se consigne en sus inmortales páginas, el recuerdo de este voto de imperecedera memoria que las generaciones sucesivas guardarán como sagrada herencia al par que elevamos al Altísimo nuestras más sentidas oraciones, para que en unión de la ilustre dama, ¡Angel de Caridad!, que con V. E. comparte una vida venturosa consagrada por divina inspiración a enjugar las lágrimas de os que padecen la miseria con toda su negruras y el dolor con todos sus rigores, os conceda dilatada existencia para el mejor bien de la doliente humanidad y a su necesario límite le otorgue aquella bienaventuranza que su justicia infinita reserva a los que practican como V. E. las más grandes de las virtudes cristiana.—Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz cinco de marzo de mil novecienos cuatro. P. A. de la excelentísima Diputación provincial de Cádiz. El presidente."

DISCURSO DEL SEÑOR MORENO DE MORA

"Excelentísimo señor: Brevísimas palabras para corresponder a las afectuosas y sentidas que, con grata emoción, acabo de escuchar de los labios de vuestro digno presidente.

El testimonio de cariñosa gratitud que me ofrecéis en este solemne acto, realzado con la presencia de dignísimas autoridades y Corporaciones, en el que vengo a cumpliros la promesa que hace algún tiempo os hice, lo recojo y acepto para guardarlo en mi corazón.

Os ofrecí un Hospital, para que en él pudiérais albergar a los enfermos pobres de la provincia, y en este momento os lo entrego.

Doy gracias a Dios que me ha conservado con vida, las energías suficientes para llegar a ver cumplida mi promesa. Ella ha sido el empeño de estos últimos años de mi existencia.

He puesto en la construcción de este Edificio, tanta solicitud, tanto interés, tan tanto cariño, que no he de negarlo, al entregarlo hoy, me parece QUE ES UN PEDAZO DE MI ALMA LO QUE CON EL OS ENTREGO.

Quise que fuera digno de los pobres que en él se han de albergar, digno de esa excelentísima Corporación, a cuyo cuidado lo confío, digno de la provincia y de esa ciudad hermosa.

Quise que fuera digno también de a ciencia médica, que en el tendrá un nuevo Centro para sus investigaciones y provechosas enseñanzas.

He cumplido mi ofrecimiento lo mejor que he sabido, y si este Edificio llena vuestras aspiraciones, las mías quedan satisfechas y yo compensado.

Vivamente agradezco las levantadas frases con que habéis terminado la lectura de vuestro expresivo mensaje, y al daros a mi vez las gracias por la solemnidad de que habéis revestido este acto, así como a todas las Corporaciones, autoridades y personalidades distinguidas que están presentes, hago fervientes votos para que Dios conceda a la provincia de Cádiz el bienestar moral y material que mi corazón de gaditano ardientemente le desea. He dicho. Cádiz cinco de marzo de mil novecientos cuatro."

La ciencia médica necesita para su desenvolvimiento los Hospitales y los Anfiteatros anatómicos. En los dos sitios es donde se encuentran elementos elocuentísimos de enseñanza. ¿Os habéis fijado alguna vez en la inscripción grabada en mármol sobre la portada de los anfiteatros? Ante esa inscripción, extasiado el espíritu, medita. "La muerte con su silencio, enseña más que la vida con su elocuenca!" En vida, quien enseña es el enfermo: en la muerte, la elocuencia está en el cadáver. El médico, donde aprende, es en el Hospital, siendo el enfermo el libro más perfecto que puede consultar. Se puede ser patólog y no ser clínico: para esto hay que ser médico de Hospital.

"Digno de la ciencia médica, que en él tendrá un nuevo Centro para sus investigaciones y provechosas enseñanzas", dijo el señor Moreno de Mora, porque en el Hospital es donde se investiga más consecuentemente y donde se obtienen más provechosas enseñanzas.

Rañael BERNAL.

(Continuará.)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer conferenció con el alcalde, señor Germá, el ingeniero director de las obras del Pantano del Guadalcacín, don José María de la Lastra.

—Para continuar el estudio de los presupuestos, se reunió bajo la presidencia del alcalde, la Comisión de Hacienda.

VIDA SOCIETARIA

Presididos por don Antonio Palma, se reunieron los propietarios y colonos de las huertas de este término, quienes una vez enterados por la comisión obrera de los medios que según ellos pueden aliviar la crisis de trabajo, designaron la comisión que el próximo martes comenzará a actuar.

—Hoy, presididos por don Joaquín Fuertes García, se reunirá la ponencia de despachos y oficinas.

—También se reunen hoy, para comenzar la discusión de las bases de trabajo, los patronos y obreros cerámicos.

ATRACO

Al transitar poco después de las doce del día por la calle Pavón, el cobrador de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, Juan Fernández Abad, un desconocido le arrebató la talega que llevaba bajo el brazo y en la que guardaba la plata cobrada.

La citada talega contenía unas cien pesetas en plata.

El atracado denunció el hecho en la Inspección de Vigilancia.

COLECTA PARA CULTO Y CLERO

El próximo domingo 28 tendrá lugar en todas las iglesias de esta ciudad la colecta mensual para culto y clero parroquial ordenada por nuestro amantísimo Prelado el cardenal Ilundain.

Las sucesivas colectas se verificarán los segundos domingos de cada mes.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la que en vida fué respetable señora doña Manuela Urzáiz, viuda de Goytia.

Precedía el numeroso cortejo fúnebre el clero de la parroquia de San Marcos, en rito de tercera clase, yends de preste el párroco don José María González Marín.

El duelo era presidido por el superior de los dominicos reverendo padre fray Salvador Cifuentes, y los señores marqués de Campo Real, don Diego Zurita e Hidalgo, don Juan García Zapata, don Luis Pérez de Guzmán, y el sobrino político de la finada, don Manuel de Goytia y Angulo.

Renovamos a sus hijos y demás fa milia doliente nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enfermo el juez municipal del distrito de Santiago, don Félix Aranda y Fernández Caballero.

Deseamos su restablecimiento.

—En Bruselas ha dado a luz una hermosa niña, la señora de Velarde y Ramos-Izquierdo (don José).

Reciban sus padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva al abuelo paterno, nuestro distinguido convecino don Juan Velarde Beigbeder.

—En la tarde ayer contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro, la bellísima señorita Rosa Mateos Galisteo, con el estimado joven don José L. Barreiro.

Bendijo la unión el párroco de San Enrique y Santa Teresa, don Antonio Cabezas Muñoz, y apadrinaron a los contrayentes don Domingo Mateos, padre de la novia, y doña Angela Galisteo, viuda de Barreiro, madre del novio.

Firmaron el acta en concepto de testigos don Rafael Mateos, don Luis Sánchez Lamadrid, don Enrique del Pino y don Antonio González.

Los ya señores de Barreiro (don José), marcharon en viaje de novios a distintas capitales, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—Desde hace unos días guarda cama el catedrático de dibujos del Instituto, don Ramón de Alcázar y Saleta.

Deseamos obtenga rápido restablecimiento.

—Hoy hace un año que pasó a mejor vida nuestro distinguido convecino don Manuel García-Mier y Fernández de los Ríos.

Con tan triste motlvo se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Francisco, un solemne funeral en sufragio de su alma.

Renovamos en esta fecha a sus hermanos y sobrinos nuestro pésame más sentido.

—Con el objeto de pasar unos días al lado de sus primas, las señoritas de Casso, marchó a Sevilla la belia señorita Mercedes Romero Aranda.

—En unión de su bella hija Maruja, regresó de Madrid la marquesa viuda de los Alamos del Guadalete.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se estrena esta noche la cinta que lleva por título «La ruina de Singapore», interpretada por Phly Hawer y Allan Hale.

El próximo día 3 debutará en este teatro, con «Los caballe)os», la compañía de Amalia Isaura.

—En el Salón Jerez se proyecta esta noche el film mudo «La juventud tiene sus derechos», interpretado por Lee Parry y Albert Bussermann.

Manana, «El misterio de la torre Eiffel», interpretado por Gastón Jacquet, el célebre protagonista de «El juramento de Lagardero».

EL CORRESPONSAL.

26-2-932.

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Febrero 27 Sábado

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

El triduo de la Buena Muerte

Como habíamos anunciado, en a tarde de ayer dió principio el tríduo de la Buena Muerte. El R. P. Fray Félix García, que ocupó la sagrada cátedra, hizo un magnífico sermón sobre la Fé, en el que, como era de esperar según las noticias que de tan elocuente orador sagrado teníamos, una sana y profunda doctrina católca fué expuesta con palabra fácil y sencilla que huyendo de toda figura retórica de fácil realización, encantó al auditorio al par que arrojaba en los corazones e inteligencias una sana y frustífera semilla.

La gran cantidad de fieles que llenaban por completo la Iglesia de San Agustín desosos de postrarse a los pies del bendito Cristo de la Buena Muerte siguió con atención e interés creciente la conferencia, así puede llarmarse, del elocuente orador y pensador agustino.

Academia Nacional de Medicina del Distrito de Cádiz

CONFERENCIA DEL ACADEMICO PROFESOR SEÑOR ALCINA

Conforme estaba anunciado, y a las seis y media de la tarde de ayer viernes --, dió comienzo en la Academia de Medicina el curso de conferencias que la dicha Corporación viene celbrando anualmente.

Con la asistencia de los señores académicos numerarios y de los electos, así como de los señores médicos y alumnos, y presidiendo el profesor doctor don Leonardo Rodrigo Lavín, presidente de la Academia, dió comienzo el acto, haciendo uso re la palabra, en primer lugar, el dicho presidente, quien después de saludar a los asistentes, hace ver, con citas y datos, que nuevamente vuelven a ser las conferencias no sólo útiles, sino necesarias para los fines de cultura, desde los distintos aspectos científicos, profesionales y de vulgarización, que corporaciones como ésta tiene la obligación de cultivar.

El profesor Lavín manifiesta que son varios los señores académicos que tienen ofrecido colaborar en este curso de conferencias, citando entre éllos a los profesores Carreras y Muñoz (don Enrique), y a los doctores Pérez Llorca, Muñoz (don Germán), Rodrigo Lavín y otros.

Antes de terminar manifiesta que el curso comenzará con la conferencia del académico numerario, profesor Alcina, al que estima no tiene que presentar, pues desde todos puntos de vista es conocido de todos.

Ocupa la tribuna el citado académico, quien comienza saludando al presidente y a los académicos, a los médicos asistentes al acto y a los alumnos allí presentes, manifestando que atendiendo a las indicaciones del presidente de la Academia, aceptó el puesto que se le asignó de ser el que inaugurara este curso de conferencias y ofreciendo dar uno referente a las materias de su especialidad de vías urinarias.

Después de discurrir sobre la elección de tema para la conferencia a él encomendada, entra en materia, desarrollando el ya anunciado sobre "Profilaxis y Cirugía".

Imposible trasscribir el tema objeto de la disertación bajo todos los aspectos que el disertante expuso con respecto al mismo, limitándonos a manifestar que se ocupó del concepto de Profilaxis, tanto desde el punto de vista médico como quirúrgico, extendiéndose en consideraciones y casos especiales de profilaxis médica, y discurriendo en el aspecto quirúrgico para demostrar su importancia tanto en el proceso quirúrgico como en la intervención operatora; habla de la profilaxis activa, pasiva y mixta, de la inmunidad, de los medios de defensa orgánica, gracias a sueros, vacunas, etc, y se ocupa de la importancia yde la necesidad de todos esos conocimientos cuya divulgación tendría extraordianrio éxito para la Humanidad, la que elevando su papel cultural con estos conocimientos científicos, adquiriría un gran caudal de medios para evitar los procesos y las consecuencias de las infecciones médicas y quirúrgicas que se adquieren y se desarrollan con peligro de sus vidas, por desconocer estos medios profilácticos, tan necesarios como útilees.

Antes de terminar el disertante, manifiesta quelos conceptos por él emitidos se apoyan y encuentran confirmación en los servicios profilácticos establecidos en Cádiz, con respecto a un determinado grupo de procesos infictivos, Dispensarios éstos de profilaxis, que, establecidos en Cádiz, en 1909 por iniciativa del entonces director provincial de Sanidad, doctor Rodrigo Lavín, y bajo su dirección, no sólo han rendido extraordinaria utilidad pública, sino que su creación y resultados han sido, sin duda alguna, el fundamento de la determinación oficial que el 1913 obligaba a ser creados en el resto de España.

Preciso es confesar que en Cádiz y el resto de España deben mucho esos servicios profilácticos al profesor Lavín, hoy nuevamente inspector provincial de Sanidad deesta provincia, y al que desde esta tribuna felicita por los éxitos, beneficios y utilidad de essos servicios de profilaxis.

Al terminar el conferenciante, es muy aplaudido y felicitado.

La conferencia immediata tendrá lugar el sábado 5 de marzo, a las seis de la tarde, a cargo del académico doctor don José Pérez Llorca, el que disertará "Sobre Astigmatismo del Greco".

Desde la Torre de Tavira



pañam Es que se inaugurafLF r-úcGctaf

¿Pero qué pasa en la Plaza de España? ¿Es que se inaugura el Monumento a las Cortes de forma oficial?

¡Caray! cuanta gente.

Con los impertinentes me parece ver que muchísimas personas, formando grupo compacto, están frente al monumento, mirando hacia la parte alta y con la boca abierta como si los "angelotes" que llevan el libro o hombros estuvieran tirando brevas.

Tomé el anteojo pequeño, al propio tiempo que con la radio procuré oir lo que hablaban o comentaban y es graciosísimo el caso.

Una figura pequeñina, que está como remate en la cabeza de otra figura mayor, se han creido ahora que es algo místico, misteriosamente aparecido.

¡Atrasados que vivimos y nada más!

Yo tengo vista esa figurita cuando el monumento quedó terminado, y hasta los turistas más "grullos" que nos han visitado la contemplaron y sacaron fotografías de ella.

Ni hay misterio ni hay sorpresa: Lo que hay es que fué preciso que llegaran estos momentos en los que, cuando no se quiere creer en Dios, todos lo vean hasta donde no está. ¡¡¡El mieo!!!

Es el mismo caso que cuando no quiere uno ver a un "inglés" y al volver la primera esquina ¡¡puum!! el tropezón con él.

¿Tampoco han observado ustedes como de noche, los destellos del faro dan de lleno en el libro de la Constitución y que al poner su fugaz refiejo, parece cual si las hojas del libro pétreo pasaran?

Pues también lo he visto yo y no me he asustado.

ALL.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL EXTRAORDINARIA EN SUFRAGIO DEL SEÑOR OBISPO DON MARCIAL LOPEZ CRIADO.

Como habíamos dicho, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario en la noche del sábado 27 al domingo 28 del actual, dando principio a las diez en punto con la Junta de Turno y la salida de la Guardia, en la que formará toda la Sección.

Expuesta S. D. M. se rezarán las oraciones de la noche, cantándose solemne Invitatorio de Maitines por toda la Guardia, continuando luego las horas de vela por todos los Turnos dela Sección en la forma que allí se les indique.

A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario y las oraciones de la mañana más la preparación para la Sagrada Comunión.

A las cinco será la Misa solemne en la cual se administrará la Sagrada Comunión a cuantas personas quieran recibirla. Terminada la Misa, oraciones de acción de gracias se hará a reserva de S. D. M. y según jreviene el reglamento, para esta vigilia se cantará solemne Responso, terminando la Vigilia con la retirada de la Guardia en la forma de costumbre.

Para esta Vigilia se tendrá presente todas las indicaciones que se hicieron para la Vigilia final de año. Terminado el Invitatorio se cerrarán las puertas del Templo, pero todas las personas que asistan pueden permanecer durante toda la noche en la Iglesia permitiéndose a los caballeros descansar en los locales destinados a la Guardia.

Media hora antes de la Misa será abierta la Iglesia, para que puedan entrar cuantos quieran asistir a la Santa Misa.

El señor Presidente autoriza para que cuantos adoradores no hayan podido cubrir su guardia en el presente mes lo hagan con esta Vigilia.

Es obligatoria la asistencia de todos los activos y a los honorarios se les ruega puntual asistencia.

La Adoración Nocturna invita a todos los fieles en general asistan a tan piadoso acto y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado Obispo.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada «Crispulo en tierra» y estreno de la soberbia superjoya de la marca Ufa titulada «Feria de corazones». Joya universal de clamoroso éxito por sus preciosas escenas y argumento intereresantísimo, con una maravillosa interpretación por parte de la hermosa artista Anita May Wong y el gran actor Louis Lereh. De 6,15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de Manuel París. Primera actriz, Julia Lajos, A las seis y quince, última función fémina, "La Condesa María". Fin de Fiesta. Gran éxito. Las señoras pagarán por sus localidades mitad de precio. A las diez y quince, reestreno de "Se desa un huérped". Mañana, reestreno de "Mi Padre".

Acción Española

He aquí el sumario del número 5 de esta importantísima y moderna Revista Quincenal, correspondiente al día 16 de Febrero de 1932:

Ramiro de Maeztu, La defensa de la Hispanidad; Luis de Araujo Costa, Las tradicioues de la verdadera España en el último medio siglo; Marqués de Lozoya, La República de 1873. IV; Claudio L. de Lanzós y Días, A propósito del paso por el Estrecho de Magallanes; Alvaro Alcalá Galiano, La caída de un Trono. II; José Pequito Rebelo, El fracaso de la Reformas Agrarias. V.

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Actualidad Española, Joaquín Arrarás; La vida económica: Política y economía, José Calvo Sotelo; Actualidad internacional, J. Hurtado de Zaldívar; La Arqueología, Los Beatos y el Románico, Pedro Artiñano; Actividades culturales, Miguel Herrero García.

Lecturas: A Genealogía do pensamento nacionalista, por Fernando Campos.—Souvenirs et enseignements d'une experience electorale, por Georges Claude.

Boletín financiero, Antonio Bermúdez Cañete.

Los Cultos de Semana Santa en la Santa Iglesia Catedral

Este año, según tenemos entendido, y por razones de necesaria y obligada economía, ni se instalará el artístico Monumento, ni se cantará el Solemne Miserere durante las tardes del miércoles y jueves de la Semana Mayor en nuestra hermosa Basílica gaditana.

La noticia, aún concediendo las razones que la abonan, estamos plenamente seguros de ello ha de producir contrariedades y disgusto en el ánimo de los católicos gaditanos y de los buenos amantes de la música clásica. La tradición había consagrado esos actos, que en Cádiz adquirieron verdadera y justa fama, y atraían a innumerables fieles, que solazaban su espíritu y su fervor religioso escuchando las graves y tiernas melodías, los sonoros acordes del hermoso Miserere del inmortal Palacios, expresión, sin duda alguna, altamente sublime y consoladora, reveladora del más puro misticismo.

Las bóvedas del templo no recogerán, para ensancharlas, las místicas estrofas del Miserere en el presente año, ni los fieles podrán arrodillarse para adorar al Señor ante el severo y hermoso Monumento que siempre se levantara en una de las naves del crucero. Es una consecuencia más de las tristes circunstancias por que atraviesa la Iglesia. La ejecución de uno y la instalación del otro, resultan imposible, porque se necesitan sumas de que hoy no puede disponer la fábrica de la Catedral gaditana.

La cantidad que, según se nos asegura, se precisa para ello, es relativamente pequeña—unas dos mil pesetas—, y creemos sería fácil que los católicos amantes de su Religión y apasionados por el esplendor del culto, podrían costearla.

A éllos, pues, van dirigidas las presentes líneas. A sus convicciones reigiosas, a su fe, y a su amor, profundamente lastimado por estas circunstancias dolorosas, llama hoy el cronista para impetrar su auxilio. Ni el Monumento debe dejar de instalarse, ni le Miserere de interpretarse, porque sería algo que faltaría a los gaditanos de esa tradición religiosa que tanto aman éllos.

M. M.

Por teléfono

UNA CONFERENCIA DE VICTOR PRADERA.

En el domicilio de «Acción Española» y a las siete y media de esta tarde dió su anunciada conferencia el exdiputado a Cortes don Víctor Pradera que desarrolló el tema «Nación y naciona lismo».

El orador fué muy aplaudido por el numeroso y selecto público que asistió al acto.

No ocurrieron incidentes.

LA ASOCIACION DE RETIRADOS DEL EJERCITO Y ARMADA, ELEVA UN RAZONADO ESCRITO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En el día de hoy se ha presentado al presidente del Consejo de ministros, y suscrito por el presidente de la Asociación de Retirados del Ejército y Armada una razonada instancia, fundamentada en los conceptos siguientes:

Los retirados, quepor serlo dejaron de tener fuero militar y no dependen ya del ministro de la Guerra, se creen autorizados, como hombres civiles que son, a gozar delos mismos derechos, estando sujetos a iguales obligaciones que el resto de los ciudadanos españoles, y por tanto en lo que se refiere a la aplicación de la ley de Defensa de la República, entienden queno pude haber excepción legal ninguna en su comparación con el resto de los ciudadanos y con los retirados que hayan obtenido su retiro por disposiciones distintas a las de abril último, que no crearon ningún estado de excepción a los que a élla se acogieron confiados.



El Gobierno la tiene tomada con los dos extremos.

Por la izquierda, lo "de......Bata".

Por la derecha, lo "de...... bate"

Y nosotros lo "de......vete"; pero no nos hacen caso.

Ustedes no saben porqué no se arreglan las cosas de la República.

Pues muy sencillo, porque no tiene "cura".

Los alumnos de Veteriaria se declaran en huelga. Esto es un conflicto de importancia: con la cantidad de animales que pueden enfermar...

...Y ahora que hablamos de animales: ¿traerá el "London Circus" algún jabalí amaestrado? Porque sin amestrar abundan.

Como el Gobierno no conceda alguna quilla para solucionar la crisis de trabajo en las factorías gaditanas, vamos a tener que encargar un sombrerito de paja para este verano.

En la cinta se podría escribir el Diccionario Espasa... a una línea.

¡Buen regalo para un convecino!

Se ha aprobado un decreto prohibiendo la exportación de la fibra de coco.

Menos mal; si depan el coco, no sabemos con qué íbamos a asustar a los niños...

Leemos:

"Los chinos se retiran".

¿Será que van a poner losetas asfálticas?

Hemos leído las bases del Partido Nacionalista Español, que acaudilla el doctor Albiñana.

Para "ajogarse en la bulla"...

Un peluquero de París ha inventado un procedimiento para pelar en bicicleta.

Con este sistema, algunos convecinos nuestros se podrán pelar en menos de un cuarto de hora.

Ahora nos enteramos que en el Parlamento hay una minoría vitivinícola.

Nosotros creíamos que era una mayoría...

Ultima hora.

¡Empiezan los chinos a invadir el Parlamento!

La medida propuesta de poder aplicar por el decreto de la confiscación de su único patrimonio ganado en tantos años de servicio a la Patria, se considera tanto menos justficada cuanto se trataba de una colectividad de la quemayores pruebas ha dado de acatamiento a los Poderes constituídos.

EL AUTOR DEL ATENTADO PASA AL JUZGADO DE GUARDIA. - SE NIEGA A DECLARAR. -- ANTE EL JUEZ SE MUESTRA INSOLENTE. -- IDENTIFICACION DEL DETENIDO. PERTENECE A UNA FAMILIA HONORABLE. -- SU PADRE PERTENECIO A LA GUARDIA CIVIL.- OTROS DETALLES

A las nueve y cuarto de la noche una pareja de la benemérita condujo al detenido convenientemente esposado desde el Congreso al Juzgado de guardia.

El Juez de guardia es el del distrito del Congreso D. Ildefonso Bellon.

El detenido se mostraba agotado y al parecer apesadumbrado.

El Gabinete de Identificación de la Dirección general de Seguridad envió al Juzgado de guardia a un agente para que sacara la fotografía del detenido, que ser negó rotundamente a ser fotografiado.

No obstante ésto logróse alguna fotografía, que se supone no valdrá porque el muchacho en sus continuas contorsiones impedía sacar ninguna fotografía.

Después se presentó el detenido ante el Juez en franca rebeldía, incluso mostrose nsolente, negándose terminantemente a hacer declaraciones de ningún género y no queriendo contestar a las preguntas que el Juez le hacía.

En vista de esta actitud pasó a uno de los calabozos del Juzgado.

Mientras esto ocurría la policía hizo las averiguaciones conducentes para conseguir la identificación del autor del atentado, logrando sus propósitos.

Se llama Angel Echevarría Vaquero de 19 años de edad, estudiante de deinente.

Pertenece a una familia honorable.

Su padre ha sido guardia civil y su madre se encuentra actualmente enferma de bastante gravedad.

Angel está esmeradamente educado y es afable en su trto no perteneciendo a ninguna de las entidades y asociaciones de ideas extremistas.

Ostenta y profesa sin embargo el ideal comunista demostrándolo en las conversaciones con sus amigos.

Esto demuestra que se trata de un solitario.

A causa de las ideas que profesa en su domicilo sostiene continuamente violentas discusiones con su familia y hoy precisamente tuvo una vioentísima discusión con los suyos, llegando hasta marcharse de casa.

Sin duda entonces fué cuando concibió la idea del atentado creyéndose que no está de ocuerdo con nadie.

A las doce de la noche, el detenido sufrió un cambió brusco en su actitud, rompiendo a llorar amargamente y rogando que se e facilitara una taza de té a lo que se ccedió.

Después de tomar el líquido, pasó de nuevo a la presencia del juez.

Se cree que dado el cambio que se operó en el detenido, está en buen camino para prestar declaración.

UNA CONFERENCIA EN LA AGRUPACION DE DEFENSA Y LIBERTAD DE LOS PADRES EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS

En el domicilio social de la Agrupación para la Defensa y Libertad de los Padres para la Educacin de sus Hijos, tuvo lugar la primera de las conferencias del ciclo proyectado.

El conferenciante fué el padre Teodoro Rodríguez, que inició su disertación poniendo en evidencia los fines que principalmente en estos tiempos desarroqan las agrupaciones de padres de familia.

Recordó sus treinta y tantos años de lucha en favor de la enseñanza.

Se lamentó del abandono de la sociedad y los particulres han tenido a la enseñanza, de la que el Estado se ha servido como monopolio docente, que ha proporcionado grandes recursos políticos.

Cita a continuación laviolencia con que el Estado ha procedido para incautarse de la enseñanza, convencido de que éste es el medio más eficaz para educar a las masas, en parangón el celo, cariño e interés de la Iglesia, en que los padres con más obligación e interesados en conservar y procurar para sus hijos una educación sólida y moral, que sólo éllos con la Iglesia pueden proporcionar.

El orador fué aplaudidísimo.

EL SENADO FRANCES NO APRUEBA EL DERECHO DE LA ILEGIBILIDAD.

París.—El Senado adoptó en escrutinio público, por 216 votos contra uno de 217 votantes que tomaron parte en la votación el conjunto del proyecto de ley electoral por el cual se mantiene el segundo turno de escrutinio en las próximas elecciones y el voto facultativo el derecho a la elegibilidad de la mujer. Es desechado.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Wáshington.—El proyecto de ley por que se tiende a conceder la independencia a Filipinas en 19 años, se aprobó por la Comisión ministerial encargada del estudio de esta cuestión.

DON ALFONSO DE BORBON HA LLEGADO A SMIRNA

Smrna.—Llegó don Alfonso de Borbón. Saltó a tierra, visitando el Arzobispado y la parroquia francesa de San Policarpo.

MANIOBRAS DE DEFENSA CONTRA LOS AVIONES

París.—Anoche, en las inmediaciones del aerodromo de Lebourget, se celebraron maniobras de defensa contra los aviones.

UN ROBO EN UN COMERCIO DE TEJIDOS

Beauveais.—Anoche tres ladrones penetraron en un almacén de tapices, robando treinta mil francos.

VARIOS EMBAJADORES VISITAN AL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS NIPON.

Tokio.—Los embajadores de Francia, Inglaterra e Italia visitaron al Ministro de Negocios Extranjeros señor Yosiama solicitando que las operaciones militares en Shangay se desarrollen de manera que queden fuera de la concesión internacional.

LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

Esta mañana a las diez y en los locales de la Sociedad «La Unica» continúe sus deliberaciones de la XII Asamblea de la Confederación Gremial Española.

Después de leída las numerosas adhesiones recibidas se pasó a dar cuenta de las conclusiones de las respectivas ponencias sobro los distintos temas.

La Confederación Gremial Española reiteró su orientación social que ya fué objeto de deliberación en otra asamblea.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la esposa de nuestro particular amigo don Ricardo Alvarez, dona Josefa Gallardo, hermana del mecánico de estos talleres, don Manuel.

Tanto la madre como la criaturita gozan de excelente estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los padres y al tío, por tan fausto acontecimiento familiar.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.739

FEBRERO 28 Domingo San Leandro

¿Dónde está la intolerancia?

(Sobre el supuesto Sagrado Corazón del Monumento de las Cortes)

Con el título de "No hay tal Sagrado Corazón...", publica "El Noticiero" de anteayer una crónica en la que comenta el minúsculo revuelo habido estos días entre algunas personas, por haberse corrido la voz de que la figura que representa la Constitución en el monumento a las Cortes, tenía sobre su cabeza, esculpido en la misma piedra, a modo de remate de su casco, una figurita del Sagrado Corazón. El articulista de "El Noticiero" hizo las averiguaciones correspondientes y comprobó, naturalmente, que no hay tal cosa: que lo que la figura de la Constitución tiene sobre su cabeza, a modo de remate de su casco, es una figura envuelta en una túnica, que entre sus manos sostiene una espada y que, probablemente, representa simbólicamente la Ley y la Justicia.

Hasta aquí no tenemos nada que oponer. Nosotros no nos habíamos ocupado de este asunto, porque nos parecía pueril el "bulo" y sabíamos que lo que ocurría no era cosa sino esto que el articulista de "El Noticiero" ahora ha comprobado, o sea: que la figura del monumento tenía, desde que fué hecha, esa otra figura alegórica como remate de su casco, cosa, además, nada extraña, pues ello es muy corriente en la iconografía clásica, sobre todo en las figuras de Minerva, de las que se toman casi siempre, estilizándolas, estas otras figuras alegóricas. Nosotros no nos habíamos ocupado del asunto, porque no merecía la pena. Pero nos parece perfectamente que el articulista de "El Noticiero" haya aclarado todo y haya puesto las cosas en su punto.

Lo que nos parece mal, y nos obliga a escribir esas líneas es que el articulista de "El Noticiero" aprovechè la ocasión, absurdamente, tomándola por los pelos, para disparar contra las derechas, poco menos como si de éllas hubiera partido intencionadamente el error o confusión, y para zaherir con frases molestas a personas tan alejadas del asunto como Gil Robles y el conde de Rodezno.

¿Por qué se calla "El Noticiero", tan inocentemente, cuál ha sido la procedencia y origen de la noticia que circuló por Cádiz estos días?

Puesto que él no lo dice, lo diremos nosotros. El origen del "bulo" procede de este suelto publicado por el órgano provincial del partido socialista, "El Pueblo", en su número de 19 del corriente, y que dice así:

"Sobre el casco que cubre la cabeza de la matrona que simboliza la Justicia, en el monumento a las Cortes, se alza (confundiéndose con un adorno) una imagen del Corazón de Jesús. Sin duda, cansados los jesuítas de ponerse a la Justicia por montera, quisieron ponerse sobre la montera de la Justicia.

Estimamos no debe desmontarse la referida imagen del lugar en que tan hábilmente la "entronizaron" los hijos de Loyola", pues puede servir de elocuente demostración, a los extranjeros que nos visiten. de la habilidad jesuítica para entrometerse en los actos de la vida pública, uno, entre muchos, de los motivos de su disolución."

Nos extraña mucho que el articulista de "El Noticiero", que al rectificar el "bulo" aprovecha la ocasión, tomándola por los pelos, para llamar intolerantes a Rodezno y Gil Robles, no se haya fijado en la intolerancia selvática que supone ese suelto, en el que se acusa pintorescamente a los jesuítas (¡!) de haber puesto un Sagrado Corazón encima de la figura de nuestro monumento. Aparte de la ligereza que supone decir tal paparrucha, cuando basta llegarse al monumento para ver que no hay tal; aparte de la ignorancia que supone el no conocer lo corriente que es en iconografía clásica ese tipo de casco o gorro rematado por una figura alegórica; aparte de todo eso, el articulista de "El Noticiero" que se molestó en ir a la Academia de Bellas Artes, etc., para aclarar la verdad del caso, no comprendemos cómo, una vez aclarado, no se apresuró a rectificar en su totalidad la paparrucha necia de "El Pueblo". ¡Y esos son los que acusan de intolerantes a las derechas! ¿No era mejor haber dejado tranquilos a Gil Robles y a Rodezno, que no tienen nada que ver con el caso, y haber, en cambio, rectificado noblemente lo que "El Pueblo" decía de los jesuítas?

En fin, no hace falta. "El Pueblo" aboga por que la figura del pretendido Sagrado Corazón quede en el monumento, como muestra de "la habilidad jesuítica para entrometerse en los actos de la vida pública, uno, entre muchos, de los motivos de su disolución". Como no haya otras pruebas de esa habilidad más que esa figura, mal va a probarse nada. Lo que probará siempre esa figura y el recuerdo de este episodio minúsculo, es la intolerancia, la ignorancia y la ligereza con que hablan al pueblo esos papeles que se dicen órganos suyos.

Nota del Día

Organizada por la ACCION CIUDADANA, hoy pronunciará dos conferencias, una en Cádiz y en San Fernando otra, don Antonio Goicoechea. Seguramente sus discursos han de ser grandemente aleccionadores, pero nosotros queremos hoy destacar aquí algo aún más aleccionador: su ejemplo personal.

Don Antonio Goicoechea, ex ministro de Gobernación de nuestra Patria y jefe del más honrado e idealista de los grupos políticos al morir su gran jefe, viene hoy a Cádiz cual humilde propagandista de un ideal. En estos momentos tristes para nuestra España, es consolador ver casos cual el del señor Goicoechea, ofrendando a la Patria todo el sacrificio de su amor propio y la renunciación del puesto que legítimamente le corresponde por su historia y su valer.

En ACCION NACIONAL, en esa gran organización española de elementos de orden y de significación derechista, forma el señor Goicoechea como simple soldado de fila a las órdenes de un jefe prestigioso y de valer, pero de un jefe joven, carente aún de la larga historia de honradez política que atesora el ex ministro maurista. El señor Goicoechea comprende claramente que su historial político, por lo que pueda tener de recuerdo monárquico, perjudicaría a la organización en cuya cabeza él figurara, y, por tanto, dando ejemplo de patriotismo y de perfecta percepción del actual momento, el ex jefe del maurismo se enrola en las filas de una organización defensora de sus ideales, y pone humildemente su elocuente palabra y su gran valer al servicio de la propaganda del ideal.

Esta renunciación de si mismo y esta humildad del ilustre orador, son las que nosotros consideramos más elocuentes que sus mismas palabras. Hoy podemos decir que oiremos en Cádiz a un hombre honrado; que nos dirigirá la palabra un español patriota; que hablará en Cádiz y en San Fernando don Antonio Goicoechea...

-:- En broma -:-

La Banda de la Conjunción

Parece ser que el conflicto que esbozó el señor Silván cuando intentó suprimir nuestra brillante, si que también encarnada Banda Municipal, no se sabe por qué razones, volvió a recrudecerse.

Ello dió lugar a preocupaciones en el Concejo. Recordaban los ediles que el pueblo organizó en seguida una de pitos y que fué a ensayar sin pérdida de tiempo ante el señor Silván. Nada más natural; todos silbaban.

Bueno; pues en seguida se convocó y celebró una reunión particular con carácter general. General de la reserva, naturalmente. No pudimos asistir, pero fué nuestro pajarito. Nos contó cosas graciosísimas.

—Otra vez—dijo solemne el Regidor—, queridos compañeros, se presenta el conflicto de la Banda, y ahora, señores, dicen los músicos que mientras no se les asegure formalmente que continuarán por los siglos de los siglos......

—Amén—interrumpió uno con cara de abate.

—Que mientras no se les asegure la continuidad indeterminada en sus cargos, no soplarán más, para regocijo de nuestros administrados.

—Eso no es conflicto, señor alcalde, se instalan unas gramolas...

—Cambie el disco, pollo, que lo único que nos hace falta después del discurso de Lerroux, es que salga usted otra vez don otro expuesto.

—Yo creo, salvo nuestro mejor criterio, que puesto que parece que contamos con ciertas condiciones para la Música, lo mejor que hacemos es organizar con nuestros elementos otra Banda. ¿Qué os parece?

—De perilla.

—¿Una banda de perilla? Señores, ha pasado el Carnaval. Pensemos en una cosa seria, que sea portavoz de la "grandeza" de este pueblo...

—¿De grandeza? Es peor, señor alcalde; usted, como no conoce nuestras cosas...

—Pues, señores, de lo que sea; pero hay que resolver el conflicto; yo iré a Madrid inmediatamente, hablaré con el presidente del Consejo, nos prestará su ayuda..

—No hace falta ayuda ni...

—¿Entonces?

—Organicémosla con nuestro esfuerzo, sin ayudas ni colaboraciones.

—Pues manos a la obra; repartiremos primero el papel.

—¿El papel? No nos hace falta, no lo usamos; tocaremos de oído.

—Pues vamos al grano. A ver, ¿quién ha de tocar el triángulo?

—Del triángulo me encargo yo—respondió Silván.

—Y si él no quiere, nosotros—replicaron otros.

—Bien, ¿y el compás?

—El compás también lo llevaremos nosotros.

—No; el compás lo llevaremos entre todos.

—¿Y el clarinete?

—¡Pérez! ¡Pérez! — gritaron varios —. Pero, el nuestro; el otro Pérez no toca aquí pito ninguno.

—Bien, ¿y el bajo?

—El bajo, usted, señor alcalde.

—No, señores; yo toco el violón.

—¿Y el serrucho?

Un silencio sepulcral laico acogió esta última pregunta.

—¿Y el serrucho?—repitió el regidor.

Nuevo y prolongado silencio.

—¡Señores! ¿Y esto es una República de trabajadores?...

Omitamos el serrucho. ¿Quién tocará el bombo? De ese instrumento no se puede prescindir. ¿Y el bombo?

—Que lo administre don Ignacio, que para eso tiene su órgano.

—Bueno, pues creo que con estos elementos podremos hacer algo; ahora nos falta un factor...

—Aquí tenemos uno: el señor Pérez Cano.

—No me refiero a eso; digo que nos falta un factor importantísimo. Hay que poner a la banda un nombre sugestivo...

—La banda de María Luisa.

—¡¡Horror!!—rugió la colectividad.

—¿Horror, por qué? ¿No está vigente el collar de Isabel la Católica?

—La laica, la laica. Uff... uf... Señor alcalde, ¡por Satanás!

—Yo creo—terció un edil—que podemos ponerle la banda del... del... del... ¡Señores!, que no doy con el nombre. De... de Falla.

—Hombre—replicó el alcalde—, también esto nos va a fallar.

—No, don Enrique. Falla es un músico gaditano. Usted, como no es de aquí...

—Pues por mi parte, pongámosle así; ahora, que yo creo que podríamos bautizarla...

—De ningún modo, aquí no se bautiza nadie—rugió un sector—. Lo más que concedemos es que se registre civilmente.

—Pues a mí que se registre, pero... creo que debíamos llamarle la Banda de la Conjunción.

—Eso, eso...

Un murmullo de aprobación acogió estas últimas palabras del alcalde, que se encontraba visiblemente emocionado. Después de una ligera pausa, prosiguió.

—Bien; pues de acuerdo en lo fundamental, elijamos programa...

—Eso usted, que es especialista en éllos.

—Pues yo creo que podríamos ensayar para nuestro primer concierto el siguiente: Primero, "Sinfonía en sol" (parodia de los Ayuntamientos republicanos), en tres partes: la primera, aquélla que comienza en Sol-a; segunda parte, la de Sol-feo y la tercera...

—(Una voz desde la calle). La tercera va a ser SOLFA.

—¡Fuera! ¡Fuera! — gritaron algunos presentes

—¿Podremos seguir?—interrogó el alcalde.

—(La misma voz desde fuera). ¿Pa qué lo pregunta? Si después se queda, aunque no queramos.

Restablecida un poco la calma, continuó el mayor.

—Podremos seguir con un "improntu".

—Ese es mío—interrumpió Charfolé.

—Después, algo de Paganini...

—De Paganini, nada—gritaron varios—; lo que sea, ha de ser gratis.

—Señores; Paganini fué un músico inglés—dijo el regidor como quien pone cátedra.

—¡Qué había de ser inglés!—interrumpió otro—. Los de Paganini no son los ingleses.

—Y por último—continuó el alcalde con muestras de cansacio—, por último una fuga...

—¿Una fuga? ¿Pero cree usted que tan seria está la cosa?

—No es por eso; la fuga es otra composición musical. La cosa no está aún demasiado seria, pero se pondrá, se pondrá. Quizá pudiéramos evitarlo con una marcha a tiempo.

—Pues "andante presto aceleratto"—dijo Pérez.

—Calma, amigo; creo que no debemos decidir el final aún. Al fin y al cabo, podremos escoger lo que el público pida.

—(Desde la calle). La fuga... la marcha...

En este momento un objeto arrojado con violencia desde la calle, penetra en el salón.

—¡Una bomba, una bomba!—gritan algunos

—(Una voz). ¡Qué bomba ni qué demonio; es una de las famosas piedras de los glacis!

PIPERMIN

Ese es el camino :-:

Hoy domingo se debe celebrar en la Alcaldía una reunión de diputados, representantes de la provincia de Cádiz, a la que han solicitado asistir los señores alcaldes de Puerto Real y San Fernando, pues se ha de tratar en ella de "la necesidad de recabar trabajo para las factorías navales de esta ribera".

La noticia nos ha producido sincera satisfacción. No sabemos de quién haya sido la iniciativa de un acto que puede tener resonancia y trascendencia indudable; pero quien quiera que haya sido, sepa, que le rendimos desde estas columnas el más fervoroso aplauso.

No nos dice nada nuestra imaginación acerca de la espontaneidad de esa pequeña asamblea, ni queremos recordar que con frecuencia que justifica la colección de este periódico, hemos venido solicitando con tenaz resistencia algo análogo a lo que ahora va a hacerse, porque de la unión y simultaneidad de las reclamaciones, depende el éxito de lo que se gestione.

Este modesto escritor, se esfuma, pues, y se retira en espera de prósperos acontecimientos, que es lógico suponer se alcancen; pero antes desea hacer un pequeño resumen de aquellas necesidades que más interesan a la vida de la región gaditana. No es un trivial alarde, éste, de necia pedantería; es el cumplimiento de un deber que impone el amor que profesamos a Cádiz; el anhelo de ver satisfechas aspiraciones muy justas, la necesidad de contribuir al engrandecimiento de esta ribera, la preocupación que embarga a nuestro ánimo, ante el triste porvenir que espera a la población obrera, si no se llega a corregir errores, satisfacer reclamaciones que nacen y no se atienden a pesar de la justicia que las invocan.

Precisa recordar ahora que Cádiz no tiene otras fuentes de vida que las que del mar brotan. Su exiguo término, la escasa proporción de sus fábricas, de su comercio e industria, apenas si bastan para una relativa comodidad. Todo es preciso solicitarlo del mar, y ese todo, radica en sus arsenales y factorías, en el engrandecimiento de su puerto, en el acrecentamiento de las construcciones, que en día no lejano den vida próspera y feliz a un intercambio comercial entre España y las Repúblicas americanas.

De todo esto, que más extensamente hemos propugnado con anterioridad, se derivan diversas modalidades de la vida comercial gaditana, y no digamos que también de la nacional, porque esa fase del programa hemos de seguir tratando en ulteriores artículos.

Por eso es por lo que aplaudimos sin regateos la iniciativa de esa reunión que satisface una aspiración pública. ¡Cuántas veces, ante la indiferencia con que se veían llegar esos conflictos que ahora nos preocupan, hemos elogiado la comprensión con que los ferrolanos apreciaban la conveniencia de sostener en las altas esferas oficiales la justicia de sus derechos, la urgencia con que debían solucionarse, y la necesidad de acudir a cuantos medios fuesen necesario para resolverlos!

No vean en estas palabras las entidades patronales y obreras el menor asomo de censura. Es que la preocupación atosiga tan fuertemente nuestra inteligencia, que no podemos por menos que sentir la pena intensa, que el divorcio manifiesto entre éllos y la tranquilidad de Cádiz nos produce.

Ya en una ocasión nos dirigimos a las Sociedades obreras, significándoles que esos problemas del trabajo en Cádiz, a nadie afectaban más intensamente que a los trabajadores. A ellos dedico, por tanto, este trabajo, para demandar una cooperación que ha de dar suma fuerza a los acuerdos que se adopten en la reunión de hoy en el Ayuntamiento.

Si a este llamamiento no acuden serán incalculables los daños que pueden ocasionársenos.

FHILIPO.

F. E. C.

CONFERENCIA DE PROPAGANDA ORGANIZADA POR LA SECCION DE BACHILLERATO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Hoy domingo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en San Fernando, en el Liceo del Sagrado Corazón de Jesús, una conferencia de propaganda organizada por la Sección de Bachillerato, en la que harán uso de la palabra el presidente de la misma don Manuel Suárez Pellicer y don Jaime Guerrero Castro.

La presentación está a cargo del director del Centro, don Recaredo García, cerrando el acto el señor Cepillo, como delegado de esta Sección en San Fernando.

Durante el viernes y sábado han sido repartidas entre los elementos estudiantiles de Cádiz y San Fernando, gran cantidad de hojillas y proclamas invitándoles al acto.

El hijo de nuestro director

Anoche se encontraba algo aliviado en la enfermedad que sufre nuestro joven amigo don Ernesto Juliá, hijo del querido director de este periódico, don Ernesto Juliá y Téllez.

No es necesario hacer constar aquí nuestra gran pena por el dolor que hoy aflige al señor Juilá y Téllez, ni los grandes deseos de ver cómo el enfermo recobra la salud perdida.

Y de este sentimiento y de estos deseos participan las numerosas personas que a diario acuden a esta Redacción para interesarse por el estado del enfermo, y a las que en nombre y por encargo especial de nuestra gratitud, expresamos su más sincera gratitud.

En octava plana:
"ESTAMPAS"
Interesante artículo por José
: Luis de Parada Sanjurjo :

Acción Ciudadana

Esta Asociación, conocida en otras poblaciones con os títulos de Acción Nacional o Agrupación de Derechas, no tiene más matiz político que el que se desprende de su lema; por consiguiente, en su seno caben, todas las personas de bien, cualquiera que sea su ideología, siempre que como claramente se vé, sean amantes del orden moral y material. Es por lo tanto un craso error, suponer siquiera que dicha Asociación, que práctica la política de un modo difuso, pueda ser contraria al Régimen, pues sus afiliados pueden ser rabiosamente republicanos, o bien transigentes, como otros. Siempre existirán diferencias de apreciación personal, como ocurre en los diversos partidos políticos de única ideología dentro de un mismo régimen.

Aquellas personas que supongan que esta Asociación, puede salirse de los cauces legales, deben tener presente que no es así, que sus aspiraciones trata de lograrlas por la persuasión y el convencimiento que su práctica produzca en el ánimo de los demás, es Asociación de defensa y no de ofensa, y vean todos cómo sus grandes figuras prestan el debido acatamiento al Gobierno, aún en las cosas en que personalmente no estén conforme con su actuación, esperando que el número de los asociados sea la garantía de sus reividicaciones en el mañana.

Por su tribuna de propaganda han pasado y pasarán oradores de diversos partidos, sin que su filiación política, pueda servir para definir a la Asociación, ya que dentro de ella caben numerosas variantes que no pueden aisladamente clasificarla, y junto a la que tomemos como determinante, se encontrará otra totalmente opuesta que haría variar del todo el concepto formado prematuramente: es pues, la Asociación quien clasifica de un modo general a sus asociados y no éstos a aquéllos; como puede ser andaluz siendo español, pero no todos los españoles son andaluces.

Así pues y dentro de la libertad de apreciación, todos los españoles por escrupulosos que sean en materia de responsabilidades pueden ser afiliados sin rezar siquiera la más suspicaz e interesada apreciación contraria a la legalidad.

JUAN DEL CASTILLO.



Hoy domingo 28 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de la inmediata ciudad de San Fernando, el cadáver de la

Sra. Doña Francisca Macías Pajares

Que falleció en dicha ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual don Pedro Brea, sus hermanos don Antonio Macías Liñán, Arcipreste y Cura Párroco de San Fernando; doña Encarnación y doña Dolores, hermana política doña Ana Martínez, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes, suplican encomienden a Dios Nuestro Señor su alma y asistan al religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo despide en el Cementerio.

Vivía: San Bernardo, 36

No se reparten esquelas

Hoy a las 11, conferencia de D. Antonio Goicoechea en el Teatro Cómico

DEPORTES

TEMAS FUTBOLISTICOS

UN PROBLEMA DE FACIL SOLUCION QUE SE HAN EMPEÑADO EN COMPLICAR

Un famoso escritor y psicólogo francés, cualquiera que fuese el conflicto, pleito o "affaire" que sostuviesen los hombres, decía invariablemente: "¡Cherchez la femme!" A su modo de ver, no era posible que los hombres litigasen no habiendo una mujer de por medio.

Ahora los públicos futbolísticos no parodian del todo al aludido escritor galo, porque no dicen: ¡Buscad al árbitro", sino que van directamente a su encuentro y le dan "para ir pasando". Y los que no "sacuden" no por ello dejan de hacerle responsable de todas las derrotas que sufren sus equipos.

* * *

¿A qué se debe todo esto? Muy sencillo, según creo yo. A que se han empeñado en complicar un problema de muy fácil solucin. O, concretando más, a un problema que de cada diez veces que se presenta dando lugar a incidentes lamentables o a hechos punibles, de cada diez, repito, nueve podrían resolverse sin dificultad alguna.

Veámoslo: Los mayores escándalos en el campo de juego se producen por las siguients causas: Primera, porque el árbitro ha apreciado un offside donde a juicio de los protestante no lo había, o ha dejado de apreciarlo cuando la "cátedra" estimaba que lo era. Segundo, porque ha concedido un penalty sin serlo, o ha dejado de concederlo debiéndolo conceder; y, tercero, porque ha concedido tanto o habiendo entrado la pelota o ha dejado de concederlo no obstante haber traspasado la línea de gol.

Claro está, que al igual que en el primer caso, en los otros dos se trata de la pugna establecida entre el árbitro y el público, por cuestiones de apreciación, pugna en la que, por lo general, el "referé" tiene razón. Y ello, por varios motivos, entre los que me limitaré a citar los siguientes: Están más cerca del lugar del suceso que la inmensa mayoría del público que le protesta y conocer mejor el reglamento.

Claro que habrá otras jugadas cuya interpretación dan lugar a incidentes, como también se registran broncas y escándalos por causa ajena a la actuación del árbitro. Pero por lo general las principales causas son las tres citadas.

La segunda y la tercera de ellas se producen cuando la acción, es decir, el juego transcurre dentro del área de gol.

En la primera de ellas, no siempre sucede, pero lo innegable es que cuando mayor es el altercado es en el caso en que el presunto offside no castigado o el señalamiento de un "fuera de juego" que no era tal, sucede a corta distancia del marco.

* * *

Sentadas estas premisas, sigo con mi razonamiento.

El árbitro, por mucha que sea su ligereza y sus ganas de seguir el juego de cerca, no puede estar en todas partes: el balón "corre" mucho más que él.

Los jueces de línea no siempre están oportunamente colocados, porque su velocidad en los desplazamientos no puede ser mayor, por lo general, que la de los árbitros.

En cambio, en la práctica del fútbol se admite la intervención de unos "funcionarios" que son objeto de consultas en muy raras ocasiones, pero que su apreciación puede ofrecer más garantías de acierto que la de los otros, por la senciall razón de que ocho ojos ven más que seis.

Aludo a los jueces de gol cuyos servicios se requieren de ciento en ciento, y, sin embargo, ¡cuántos conflictos, cuántos incidentes lamentables, cuántos espétáculos antideportivos y punibles" "nos" ahorraríamos si rodeando la función arbitral del mayor número posible de garantías se aumentase a cuatro el número de jueces complementarios.

Porque la razón salta a la vista. Si un shot ha entrado o no, en los casos que, de rebote, la pelota vuelve al campo de juego, o en los otros, en que en el transcurso de una melee el balón llega a entrar y es sacado por un contrario; si ha habido o no una mano y si ha sido involuntaria o voluntaria, y, finalmente, si ha habido offside a pocos metros del marco, ¿quién mejor para apreciar lo que el juez de gol? La contestación es fácil: Nadie

Y si el árbitro antes de dar gol o dejar de darle; antes de conceder penalty o no concederlo, y de silbar offside o dejar continuar el juego, consultase con el juez de gol, así como a veces consulta con los jueces de línea laterales, se ahorrarían muchos disgustos y el fútbol escenas vergonzosas.

Porque, a mi modo de ver, el juez de gol puede ver mejor lo que ocurre en la portería que el árbitro, tanto más cuanto no tiene necesidad de moverse.

Claro que los clubs han de pagar ya varios cientos de pesetas en conceptos de arbitrajes por cada match que celebran, pero, ¿es que el rodear de las máximas garantías una función tan delicada como el arbitraje no merece gastar ciento o doscientas pesetas más?

En resumen: la directiva de los clubs deben pedir a los árbitros que traigan jueces de gol del mismo Colegio a que pertenezcan, o para reducir algo los gastos, de los Colegios más cercanos a la región donde se juegue el patido.

Termino ya. Clubs, Arbitros y Federaciones deben exigir que en los partidos actúen jueces de gol. Pero si así no fuese, no se olvide que el fútbol ha dejado ya de ser un simple divertimiento de quienes lo practican para ser un espectáculo más en el que si bien no hay empresarios que se enriquezcan—en este lado del Pirineo no los hay por lo menos—, lo cierto es que los actores, o sea los equipiers, cobran, y no poco; y que el público paga por localidades y entradas precios de consideración. Y por tanto serían las autoridades las que deberían intervenir en el caso y reformar la Ley de Policía de Espectáculos en el sentido de que sea indispensable la actuación de jueces de gol.

Lamentaría que hubiéramos de salirnos de la esfera deportista con tal motivo, pero teniendo n cuenta los lamentables incidentes que se producen, lo creo preferible a que siga la gente empeñándose en complicar u nproblema que tiene fácil solución.

Y como hechos como los que acabo de apuntar han ocurrido en todas partes, nadie puede pensar que aludo ni a región ni a clubs determinados.

Volveré sobre el tema.

Emilio P. de Negurin

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS DE HOY

PRIMERA DIVISION

Barcelona-Athlétic de Bilbao, Escartín.
Depotivo Alavés-Madrid, Insausti.
Inión de Irún-Racing de Santander, Vilalta.
Arenis de Guecho-C. D. Español, Espinosa.
Valercia-Donostia, Vallana.

SEGUNDA DIVISION

Betis-Sporting, Polidura.
Ovieco-Sevilla, Gumb.
Depotivo de la Coruña-Castellón, Ledesma.
Athlétic de Madrid-Cataluña, Amadeo Sánchez.
Murca-Club Celta, Lloveras.

DE CASA

EL EYCUENTRO DE CAMPEONATO DE HOY

Como ya hemos anunciado previamente, en la tarde de hoy tendrá lugar en el campo del antiguo Velódromo un interesante encuentro de campeonato de Cádiz, primero de los que se celebrarán despué de la obligada suspensión del torneo.

Los contendientes—Aurora e Iberia—del encuentro eliminatoria de esta tarde son sobradamente conocidos de toda la afición para que nosotros tratemos de "descubrirlos" ahora; pero la valía demostrada de ambos onces nos hacen vaticinar con muchas probabilidades de acierto un desarrollo interesante y reñido para adjudicarse la victoria y con ella la clasificación para la semifinal del tomeo, por haber sido el vencedor de este encuentro favorecido por la suerte en el sorteo con número impar, quedando exento de lucha en el transcurso de la segunda vuelta o eliminatoria.

Por todo esto, por el interés que sabemos ha despertado este encuentro en la aficion, no es en manera alguna aventurado suponer que el campo del antiguo Veódromo se vrá completamente lleno en la tarde de hoy.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Balazote y Chinchilla (Albatecete) y Pradoluengo (Burgos).

* * *

Reanuda servicio completo la estación de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

* * *

Reduce su servicio a limitado la estación de Alcañiz (Teruel).

* * *

Clausurada provisionalmente la estación de Villacanas (Toledo).

Mensajes telegráficos de Prensa

Desde primero de marzo próximo se admitirn mensajes telegráficos de Prensa dirigidos o procedentes de la Zona del Protectorado.

CORREOS

Carteros.

Trasladando al cartero de segunda clase don Agustín Gómez Gil, con el jornal de 7'50 pesetas, de la Cartería de la Principal de Cádiz a la del Correos Central.

Plazo posesorio, ocho días.

—Idem al cartero de tercera clase, don José Negroles Roldán, con el jornal de 6 pesetas, de la Cartería de Yecla (Murcia), a la de la Principal de Cádiz.

Plazo posesorio, ocho días.

CORRESPONDENCIA ORDINARIA, PRENSA Y LEGISLACOIN

Franqueo de la correspondencia procedente de la Zona del Protectorado

Habiendo surgido algunas dudas respecto a la tarifa que al presente rige para el franqueo de la correspondencia depositada en Oficinas de la Zona del Protectorado español en Marruecos con destino a España, sus posesiones y Tánger, y para mejor inteligencia de lo legislado sobre el caso, habrá de tenerse en cuenta que es de estricta aplicación en la materia lo dispuesto en el Real decreto de 24 de marzo último, y, por tanto, que las tasasa señaladas para el franqueo de dicha correspondnecia son actualmente las mismas fijadas para la que se cambie en el interior de la República, con la diferencia de que las cartas pagan un porte uniforme de 25 céntimos por cada 25 gramos o fracción, con una tarifa reducida de 15 céntimos por cada 20 gramos o fracción de peso para las que circulen entre la Zona de Protectorado y Tánger.

Madrid, 23 de febrero de 1932.—El director general, Ocón.

Pérdida en la plaza de Mina de un bolso de piel clara, conteniendo un rosario de escaso valor. La pers... su poder, podrá devolverlo a la Administración de este periódico, donde se le gratificará, si así lo desea.

Comandancia Militar

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones.—Primer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Don Francisco Cavería, capitán de Infantería, de regreso de Larache terminada a comisión del servicio.

Don Patricio Hernández, teniente de Infantería, despedido para Málaga.

VISITAS

Don José Enrique Varela, coronel del Regimiento de Cádiz número 27.

Sr. Gasca Aznar, teniente de navío.

CONFERENCIA

En el salón de actos del Regimiento de Infantería número 27, ha dado una conferencia a los jefes y oficiales sobre el tema "La Infantería en la maniobra", el comandante don Ricardo Alvarez Mal donado.

Funeral

POR EL ALMA DE DOÑA MARIA TERESA OLAVARRIA Y GREGORY

A las once de la mañana de ayer y en la iglesia parroquial de San Antonio, tuvo lugar un solemne funeral por el alma de la virtuosa dama doña María Teresa Olavarría, viuda de Escobar.

En la Vigilia ofició el párroco don Antonio Hidalgo Serrano, y en la Misa el canónigo de esta S. I. Catedral don Francisco Serrano Cid, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores Montemayor y Tapia, respectivamente, actuando una competente capilla de música.

Asistieron los familiares de la finada y todas sus muchas amistades.

Presidían el duelo don Juan A. Martínez, don Javier Martínez Valdeavellano, hijo político don José Antonio Palomino Blázquez, don Agustín y don Manuel Blázquez Paúl, don Eduardo Pasquín, don Joaquín Abarzuza y don Francisco Puig.

Reiteramos a la distinguida familia de la fallecida dama nuestro sentido pésame.

De la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia han sido asistidos los siguientes lesionados:

José Gil Gregoria, de 49 años, que habita José Marenco Gualter, 33, de erosión en la mano derecha, casual.

—Lorenzo Trujillo Bela, de 31 años, que vive en Duque, 12, de herida contusa de dos centímetros de extensión en la región occipital, accidente del trabajo.

—Enrique Almira Sacones, de 39 años, domiciliado en Santo Domingo, 18, de erosión en la cara posterior de la pierna derecha, accidente del trabajo.

—Rafael Delgado Rodríguez, de 32 años domiciliado en San Pascual, 7, de herida incisa en la región tibial derecha, accidente del trabajo.

Sección marítima

Del Muelle

Procedente de la pesca de altura tomó enrada, el vapor "Sagrado Corazón I".

—Procedente de Huelva llegó el vapor "Río Cabriel", con cargamento general, y fué despachado con ídem para Ceuta.

—De Las Palmas tomó entrada el vapor "Eomeu", con pasaje y carga general, y fué despachado para Bilbao y escala con ídem ídem.

—Los vapores "Medillar 3" y "Medillar 4" llegaron procedentes de la pesca de altura.

—El laud "Reina Victoria" fué despachado para Sevilla en lastre.

—Procedente de Larache llegó ayer el vapor correo "Isla de Menorca", conduciendo pasaje militar y particular, licenciados, y carga general.

—Mañana se espera en este puerto procedente de los puertos de Barcelona, Valencia y escalas, el transatlántico "Juan Sebastián Elcano", con pasaje y carga general, cuyo buque con la misma carga y pasaje continuará viaje para Puerto Rico, Venezuela, Colombia y escalas.

—Los vapores "Sagrado Corazón" y "Angel de la Paz" salieron para la pesca de altura.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Situación de sus buques el 27 del mes actual:

Vapor "Argentina", en Barcelona.

—"Uruguay" llegó el día 23 a Buenos Aires.

—"Habana" salió el día 19, a las dos de la tarde, de Nueva York para Vigo.

—"Cristóbal Colón" salió el día 24, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

—"Juan Sabistián Elcano" salió el día 26, a las dos de la tarde, de Valencia para Málaga.

—"Marqués de Comillas" llegó el día 24, a las siete de la mañana, a Barcelona.

—"Manuel Arnús" salió el día 14, a las nueve de la noche, de Vigo para Nueva York.

—"Manuel Calvo" en Barcelona.

—"Antonio López" en Barcelona.

—"Buenos Aires" salió el día 13, a la una de la mañana, de Cádiz.

—"Mogador" en Cádiz.

—"Joaquín Piélago" en Cdiz.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Dolores López, con domicilio en San Juan de Dios, 12; de herida incisa en el dorso del dedo medio derecho; casual.

—José Ruiz, de distinción de los ligamentos de la articulación de la muñeca izquierda, que sufrió casualmente en su domicilio, Mesón, 5.

—María Gómez, que habita en la calle de Jabonería, 4; de herida contusa de 0'01 en la región frontal, que le fué inferida en la citada casa.

—Dolores de la Rosa, Botica, 13; de herida contusa en el vértice de la cabeza; casual.

—Rafael Medina, Botica, 29; de herida contusa en el dorso de la mano derecha, que casualment sufrió en la citada casa.

—Juana Aragón, Yedra, 1; de herida incisa de 0'03 en el antebrazo derecho; casual.

—Manuel Castilla, Torno, 24; de contusión y erosón en el dedo pulgar izquierdo; casual.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo III de Cuaresma.—San Leandro, arzobispo de Sevilla. (Obligación de oír Misa).

Santo de mañana

San Rufino, mártir.

Santo del martes

San León, mártir.

Jubileo Circular

Hoy: En la parroquia de San Lorenzo.

Mañana y el martes: En la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las seis, último día del solemne tríduo que la venerable cofradía del Santísiom Cristo de la Buena Muerte celebra en honor de su titular, predicando el reverendo padre fray Félix García, O. S. A., de la residencia de Madrid.

Al final se hará profestación de fe por los nuevos hermanos.

Parroquia de San Lorenzo

Al toque de oraciones, predicación cuaresmal.

Iglesia de San Pablo

A las seis y media, Santo Rosario, plática doctrinal, Vía-Crucis y Miserere.

Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes

A las siete de la tarde, celebrará sus acostumbrados ejercicios con rezo de la Corona Mercedaria, letanía, salve, terminando con la procesión de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los hermanos deberán concurrir con el escapulario.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Quinto domingo

Capilla del Beato Diego.—Por la tarde, a las siete y media.

Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Ejercicio del día y plática.

Capilla de las Esclavas.—Por la tarde, antes de la Reserva.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—Por la tarde, a las seis.

CULTOS PARA EL LUNES

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve menos cuarto, Vía-Crucis.

Novena de Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez y media, quinto día de la solemne novena que la cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desamparados celebra en honor de su titular.

Al terminarse celebrará la Santa Misa que diariamente se ofrece por sus devotos.

Iglesia de San Felipe Neri

A las nueve, ejercicio de desagravios y Vía-Crucis.

Tríduo del Santo Entierro

Parroquia de Santa Cruz.—A las cinco de la tarde, comenzará el solemne tríduo que la venerable cofradía de penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, consagra a sus amantísimas titulares, estando el sermón a cargo de don Buenaventura García González, cura propio de dicha parroquia y director espiritual de la cofradía.

Todas las tardes terminarán los ejercicios del tríduo con Miserere.

Parroquia de San Lorenzo

Al toque de oraciones, Santo Rosario y visita de altares.

Iglesia-convento de San Francisco

A las siete de la tarde, Vía-Crucis.

CULTOS PARA EL MARTES

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve menos cuarto, Vía-Crucis.

Novena de Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez y media, sexto día de la solemne novena que la cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desamparados, celebra en honor de su ttiular.

Al terminarse se celebrará la Santa Misa que diariamente se ofrece por sus devotos.

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Cádiz. — Homicidio por imprudencia. Manuel Martínez Alvarez. — Señores Bragado y Lepiani.

Algeciras. — Desorden público. — Antonio Blanco Domínguez. — Señores Martín de Mora y Conti.

Olvera. — Hurto. — Francisco Guerrero Vázquez y otro. — Señores Paredes y Beltrami y procuradores Señores Coñti y Lepiani.

Algeciras. — Atentado. — Francisco Castro Jiménez. — Señores Martínez de Pinillos y Lepiani.

LOPIN.

Deportes

LOS ENCUENTROS DE HOY EN CADIZ

Campo de Antiguo Velódromo: Por la mañana: S. C. D. Mirandilla y Esperanza F. C.

Los equipos se alinearán de la forma siguiente:

Mirandilla: Treviño, Antonio, Segura, Romero, Doneto, Espinosa, De la Cruz, Madrid, Pepe, Mercedes y Oneto.

Esperanza: Paquillo, Félix, Gutiérrez, Martos, Cela, Eulogio, Rendón, Cala, Eduardo, Paco, Benítez y Mariano.

Por la tarde: Encuentro de campeonato: Aurora F. C. e Iberia F. C..

En el Campo del Español: Por la mañana: Hércules Gadex-Hispania F. C.

En el Campo del Tiro: Por la mañana: Gimnástica F. C.-Federación Unisitaria Escolar F. C.

EN SAN FERNANDO

En el Campo de Madariaga: Por la tarde: Excelsior F. C.-Balompie de Cádiz. En homenaje a Bernardo Sánchez.

En el Campo de San Carlos: Por la tarde: Juventud F. C.-Cádiz Bote Club.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Una comisión de dependientes de droguería, una comisión de obreros de Puerta de Tierra en solicitud de que se les tenga en cuenta para darles trabajo en los que se realizan en aquella barriada, y a los que prometió el señor gobernador que el señor Lorga gestionaría el modo de atender a sus peticiones.

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Benito Romero Rodríguez; don Ignacio Chliíá, don José de Barrasa, don Manuel Morales y don Eusebio Rodríguez.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.F -- — ACTOS QUE SE AUTORIZAN.

El señor Taltabull al recibir ayer mañana a os periodistas y después de saludarlos a su regreso de Madrid, dijo que mañana o pasado se proponía ir a varios puebos de la provincia para ver de resolver la crisis porque atraviesan.

Confirmó el gobernador que se había auorizatdo la conferencia que hoy por la mañana daría en Cádiz el señor Goicochea y la que por la tarde daría en San Fernando, así como el acto anunciado en Jerez en que usará de la palabra don José Antonio Primo de Rivera.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al Sr. Comandante de Marina, los señores don Francisco Miranda, Comandante del Guardacosta "Xauen"; **don Rogelio Hernández, delegado de la Compañía Trasmediterránea; don Joaquín Fernández Repeto, práctico de este puerto, y don Bernardo Gutiérrez, don Juan Rodríguez, capataz de maestros carpinteros de la Armada.**

Se celebró en la Comandancia de Marina, un juicio de amigables componedores en virtud de reclamación hecha por un camarero de los vapores de la Compañía Trasmediterránea, referente a abono de horas.

Solemnes cultos

La venerable cofradía de penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo establecida en la parroquia de Santa Cruz, consagra a sus amantísimos titulares un solemne tríduo en los días 29 de febrero, 1 y 2 de marzo, a las cinco de la tarde, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado señor don Buenaventura García González, cura propio de dicha parroquia y director espiritual de la cofradía .

El domingo 28, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la función principal de la venerable cofradía, cuyo panegírico estará a cargo del antedicho señor don Buenaventura García González.

Durante los tres días del tríduo, estará en dicha parroquia el Jubileo Circular, costeado por tres devotos de esta cofradía.

Todas las tardes terminarán los ejercicios del tríduo con Misreere, dándose el último día la Bendición Sacramental y cantándose después de la reserva, solemne responso.

La Junta de Gobierno ruega a los señores cofrades y demás fieles, se sirvan asistir a estos cultos, para los cuales varios Santos Pontífices y Prelados tienen concedidas indulgencias a todos los que concurriendo a ellos, pidan a Dios Nuestro Señor por las necesidade se intención de Nuestra Santa Madre la Iglesia y su Vicario.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observotorio de Marina, el día 27 de febrero de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 763'3; Temperatura a la sombra, 13'7; Viento: Fuerza, flojo; Dirección, N. W.; Estado del Cielo, nuboso; Estado del mar, marejada; Humedad relativa, 73 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 15'1; Mínima temperatura a la sombra, 7'9; Máxima temperatura al sol, 31'4; Cantidad de lluvia caída 7'6 m/m.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso; Mañana, nuboso y cubierto; Tarde, cubierto con lluvia, granizos y nuboso; Noche, nuboso y cubierto con lluvia.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Diputación, señor Icardi, recibió ayer la visita de don Eusebio Rodríguez y don Modesto Jiménez, director de las Escueas Profesionales Salesianas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de don Francisco Lefler y Depositario Pagador.

Referencias teatrales

Anoche se estrenó en el María Isabel, de Madrid la comedia "La familia del apóstol".

—Manuel Bueno tiene terminadas tres obras: "Una nieta de Eva", para Camila Quiroga; "La mejor de la casa", que va al teatro Lara, y "La conquista del amor", para Carmen Díaz.

—En el Fígaro han comenzado los ensayos de una obra cómica titulada "Aquí está mi mujer", que firman Manuel Morcillo y González Alvarez.

—El primer estreno del Español será el de la comedia de Antonio y Manuel Machado, "La marquesa de Benamejí".

—Ha embarcado en Málaga, con rumbo a Melilla, la compañía de Carmen Ortega.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Juan Tarifa Ponce, con domicilio Zorrilla, 5, de distensión de los ligamentos del pie derecho.

—José Gallardo Flores, de 33 años, con domicilio Cruz, 9, de herida incisa en la cara pamar de la mano izquierda.

—José Gargallo Medina, de 19 años, con domicilio Portería de Capuchinos, 1, de herida punzante en la cara palmar de la mano izquierda.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, don Lucio Bascuñana, el señor alcalde del Puerto de Santa María, don Enrique Díaz Martínez y los doctores en ciencias señores Miranda y de Buen.

LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL

El señor alcalde ha recibido carta del Excelentísimo señor General Comandante Militar de la Plaza don Juilo Mena, participándole que, según comunicación oficial, ha sido aprobada la modificación del proyecto de construcción de un cuartel de nueva planta para el Regimiento de Infantería número 27, y que se ordena que dicho proyecto modificado se halle en el Ministerio de la Guerra antes del 20 de marzo entrante, con objeto de que las obras puedan empezar el primero de mayo.

Las obras han de estar terminadas en el plazo máximo de dos años.

CINE MUNICIPAL

El alcalde, señor Alvarez López, conferenció con el concejal inspector de las obras de Cine Municipal.

Este edil le dió cuenta de que después del último replanteo se ha llegado a obtener 1.373 localidades hábiles para el público, a sean 73 más que en el primer aforo practicado.

LA PLAZA DE MINA

El alclde, señor Alvarez López, acompañado de los concejales señores Muñoz Arenilla y López de Soria, arquitectos señores Hidalgo y Estévez, y jardinero mayor señor Caballero, estuvo en la Plaza de Mina para apreciar sobreel terreno las modificaciones y reformas que allí se proyectan.

Cartelera

TEATRO COMICO

A petición de muchas familias que desean presenciar en Domingo una película de la marca U. F. A., esta Empresa, siempre complaciente con el público, ha reservado para el día de hoy la soberbia superproducción titulada LADRONZUELA DE AMOR. Interesantísima y fina comedia cómica, interpretada por Werner Futterer y Lilian Harvey. De 4'15 a 12. Mañana estreno de la gran diosa película de la marca Metro Goldwyn, titulada UN HOMBRE.

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de Manuel París, en la que figura la primera actriz Julia Lajo.

Hoy dos grandes funciones.

Por la tarde a las 6 y 15 "El Drama de Adán". Enorme éxito de esta compañía

Por la noche a las 10 y 15 "Mi Padre". Grandioso éxito de risa.

Mañana lunes despedida de la compañía

Noticias

DE CARABINEROS

La Dirección General interesa del Jefe del Departamento de Cádiz manifieste si le fué participado el ingreso a José García.

Momando nota del aspirante de la Comandancia de Cádiz Miguel Moreno.

Gran Teatro

También ayer se dieron dos funciones en el Gran Teatro Falla por la Compañía de Manolo París.

Por la tarde se puso en escena "La Condesa María", de don Juan Ignacio Luca de Tena, don Julia Lajos, Adela González y Manolo París actúan de manera brillantísima.

Por la noche vióse la comedia de Manuel Abril, "Se desea un huésped", que gustó mucho y distrajo más, por la obra en sí y por la supermagnífica interpretación dada.

El verdadero sostén de la comedia fué, sin duda alguna, Manuel París, qu fué objeto de nutridos aplausos.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las tres y media de la tarde en el Parque Genovés, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º "El Desfile del Amor". Marcha de los Granaderos. V. Schertringer.

2.º "Cantos de mi tierra".
- a) Canción.
- b) Bolero.
- c) Zapateado. C. M. Rucker

3.º "La Fuensantica". Fantasía murciana. M. Crvajal.

4.º "La Princesa del Dollar". Selección. Leo Fall.

SEGUNDA PARTE

1.º "Las alegres comadres". de Windsor. Obertura. O. Nicolai.

2.º "La Rosa de Azafrá". Fantasía. J. Guerrero.

3.º "Rapsodia Eslava". C. Friederman.

London Circus

Dificultades imprevistas surgidas en el desembarque de los matriales precisos para la instalación de esta soberbia sala ambulante de espectáculos circenses, obligaron a la dirección del "London Circus" a aplazar hasta hoy la inauguración, para anoche anunciada.

A la entrada del Circo se colocó un aviso que anunciaba al público el aplazamiento mentado, invitándole a devolver la localidad adquirida o su canjeamiento por otra igual para cualquiera de las funciones de hoy, y diós el caso curioso de no haberse devuelto ninguna, lo que da idea de la favorable acogida que "London Circus" obtendrá en nuestra ciudad.

Para hoy se anuncian tres funciones: una, a las cuatro, y otra, a las siete y cuarenta y cinco de la tarde. La de la noche, a las diz y quince. En las tres tomarán parte todas las atracciones que integran el excelente programa del "London Circus".

Por los Cines

ESTRENOS.—FERIA DE CORAZONES. ANNA MAY VONG, LOUIS LERCH. B. I. P. (COMICO).

La B. I. P. no prodiga as pelíulas, pero en cambio merecen todas por lo genera, elogios bajo diversos putos.

En ésta el argumento es interesante y nuevo; la realización muy buena y la interpretación—en la que destaca a gran altura la china Anna May Wong—lo mismo.

Por todo ello la película cumple perfectamente y si nos referimos a la moralidad, no tenemos que reprochar defctos de consideración, que estas exentos del desarrollo.

Enresumen, es una buena quizá muy buena película por varios aspectos de ella, aspctos en los que destaca por encima de todo, la magnífica interpretación—volvemos a repetirlo —de la bella chinita Anna May Wong en la figura central de la obra.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana en los Ministerios. En la Cámara se aprueba la totalidad de la segunda parte del proyecto de leyes tributarias. En el Congreso se redobla la vigilancia. En Tolosa un obrero mata al ingeniero de la fábrica donde trabajaba. Interesantes referencias sobre el atentado del viernes en el Parlamento

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS. - LOS DEPORTADOS DEL "BUENOS AIRES" VAN A RIO DE ORO. - NADA SABE DE LA RUMOREADA COMBINACION DE GOBERNADORES.

Hasta después de las once de la mañana estuvo despachando asuntos del departamento en el Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra señor Azaña.

Los Subsecretarios de la Presidencia y del Ministerio de la Guerra sometieron a la firma del Jefe del Gobierno algunas disposiciones de ambos departamentos.

En el Ministerio de la Guerra estuvo con una comisión del Consejo directivo de la Federación de Círculos Mercantiles, que le entregaron las conclusiones aprobadas en el Congreso que ha terminado hace unos días.

Cumplimentaron al Sr. Azaña, comisiones de asociaciones libres de propietarios de fincas urbanas; de empresarios de espectáculo de Cataluña; de elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, presidida por Angel Pestaña.

Esta última comisión interesó al Presidente por la suerte de los deportados a bordo del vapor "Buenos Aires".

A las dos de la tarde recibió el señor Azaña a los periodistas, que al preguntarle por la suerte de los deportados a bordo del vapor "Buenos Aires" confirmó que no irían a Batta sino a Río de Oro, añadiendo que sobre este asunto le había visitado una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo.

Acerca de la rumoreada combinación de gobernadores civiles, manifestó que en la noche se había nombrado uno, pero que no creía que este nombramiento diera lugar a ninguna combinación.

Y como los informadores el preguntasen si llegaría a efectuarse en plazo breve esa combinación, respondió que ese era un asunto de la competencia del Ministro de la Gobernación.

Después habló sobre el ncidente de ayer tarde en el Parlamento quitándole felicitándose de que la piedra no hiriese a nadie.

Dijo, que en la sesión de esta tarde sería forzoso terminar la discusión de las dos primeras leyes tributarias, para lo cual según había dicho el señor Besteiro se prolongaría la sesión por la noche.

Respondiendo a preguntas de los reporteros, indicó que los proyetcos del Ministerio de la Guerra, sobre prensa militar y cuerpos jurídicos militares, probablemente se discutirían el próximo martes.

En Gobernación

CASARES DE QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - UN OBRERO MATA A TIROS A UN INGENIERO.

Después de despachar varios asuntos de su departamento y recibir varias visitas el señor Casares de Quiroga habló al mediodía de hoy con los periodistas, a quienes comunicó que el Gobernador civil de Guipúzcoa le participaba un hecho sangriento.

El ngeniero jefe de la sección de manipuladores de la Papelera de Tolosa, don José Medinaveitia, impuso corrección al obrero de la misma Aurelio Martín Herrero, corrección que no pareció bien al sancionado por lo que éste molesto y resentido, después de cargar con postas una escopeta de su propiedad, disparó dos tiros sobre el mencionado ingeniero que quedó muerto en el acto.

Dijo el Sr. Casares Quiroga, que este hecho no tenía carácter social sino puramente personal.

Se le preguntó por la certeza de una noticia publicada por algunos periódicos acerca del acuerdo del Consejo de Ministros de que los deportados del "Buenos Aires", no desembarcarán en Batta, como estaba dispuesto sino en Río de Oro.

El Sr. Casares Qiroga dijo entonces, que para la aplicación del decreto de ley de defensa de la República, el único facultado era el Ministro de la Gobernación y que solo por atnción había dado cuenta al Consejo de Ministros, añadiendo que había pesado en su ánimo las observaciones que al Gobierno habían hecho los colonos de Batta, pues hay que tener en cuenta que como en esta población, el servicio de vigilancia está prestado por una guardia colonial a ella debía encomendarse la custodia de los deportados lo que evidentemente supondría un desprestigio de nuestra raza. Agregó que esto no se había resuelto aún y que por ahora los deportados continuarían en Fernando Poó a bordo del "Buenos Aires" y mientras se estudiaba las condiciones en todos los aspectos del lugar donde habían de permanecer los confinados.

Dijo que en último término, el Ministro de la Gobernación, que había tranquilidad en toda España.

En Estado

ACUERDO DE NAVEGACION AEREA ENTRE ESPAÑA Y BELGICA

A los periodistas que hacen la inforción diaria en el Ministerio de Estado les dijeron en la mañana de hoy, haber quedado firmado el acuerdo de navegación aérea entre España y Bélgica, así como la creación y explotación de las lıneas aéreas.

En el acto de la firma estuviron presentes con el Ministro de Estado, el Embajador de Bélgica y el alto personal de esta embajada

En el Palacio Nacional

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL SEÑOR ALCALA ZAMORA DESPACHA CON EL JEFE DEL GOBIERNO.

Esta mañana acudió al Palacio Nacional el Jefe del Gobierno Sr. Azaña, que puso a la firma del Presidente de la República varios decretos de los distintos departamentos ministeriales.

Después el Sr. Alcalá Zamora, estuvo despachando con el Secretario General señor Sánchez Guerra, y por último concedió extensa audiencia.

Entre los que acudieron al Palacio Nacional para cumplimentar al Jefe del Estado figuran don Luis Montiel, director del periódico madrileño "Ahora"; poeta Sr. Carbonell; Director del Colegio de San José de Calasanz don Gervasio Jiménez; teniente general Burguete; Presidente del Club de Regatas de Alicante don Enrique Mercier; consejero de la Generalidad de Cataluña señor Serra Moret y varios amigos particulares del Sr. Alcalá Zamora; general Villegas y varios jefes y oficiales del Ejército.

En Justicia

ALBORNOS HABLA CON LOS INFORMADORES DE LA CAMPAÑA QUE SE REALIZA CONTRA LA DIRECTORA DE PENALES Y DE OTROS ASUNTOS.. .. ..

Al mediodía el Ministro de Justicia señor Albornoz, recibió a los periodistas hablándoles casi únicamente de la injusta e improcedente campaña equ en estos últimos días se viene haciendo contra la directora general de Prisiones señorita Victoria Kent, añadiendo que había leído en un periódico de la mañana la carta del Administrador de la Cárcel Modelo de Madrid señor Requena al Ministro de Justicia y el suelto en el que a continuacón de la carta se combatía la labor realizada por dicha señorita.

Dijo también el Sr. Albornoz, que tal carta no debió publicarse antes de que la conociera el Ministro, y que el señor Requena debía haberle expuesto antes personalmente sus quejas, de tomar tal determinación, aparte—añadió—la infrmación del periódico es inexacta casi en su totalidad, lo que sorprende más aún por tratarse de un diario republicano

Hizo presente que la señorita Kent, lo que hace únicamente es humanizar las cárceles y que en manera alguna va contra las funciones del personal técnico de prisiones, y añadió que el actual director de la Cárcel Modelo de Madrid pasará a ocupar una inspección en el Ministerio, yendo a sustituirle el señor Martínez Elorza

En último término el Ministro se refirió al recurso interpuesto por el abogado Sr. Tormo contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de sus bienes, diciendo haberse resuelto, no haber lugar a suspensión del decreto en cuestión y respecto a los bienes solamente serían reparados los materiales ya que los bienes espirituales no pueden repararse por ser imponderables.

En Agricultura

EL MINISTRO MARCHA A VALENCIA

A primera hora de la tarde el Ministro de Agricultura Industria y Comerco señor Domingo, recibió a los periodistas, manifestándoles que se preocupaba en la actualidad de preparar una disposición sobre el régimen de contingentes, pero dado lo delicado del asunto había que tratarle con mucho cuidado y deteni - miento, señalándo que apesar de ser expuesto a estas medidas no vacilaría en ponerlas en vigor para defensa de ls intereses españles en el extranjero

Dijo qu tales medidas se refieren a los países cuya importancia para España no es de gran consideración.

Pidió a los reporteros el favor de hacer públicas estas declaraciones suyas, pues lo que en la nota de referencia de lo tratado en el Consejo se decía sobre el particular aparecía un poco confuso.

El Sr. Domingo marchó por la tarde en automóvil a Valencia con objeto de asitir en dicha capital al acto de clausura de la Asamblea del partido radical socialista.

ASCENSOS EN LOS DISTINTOS CUERPOS DE LA ARMADA.

En la Gaceta de Madrid de esta fecha, aparece un decreto en el que se dice que para remediar las injusticias cometidas por la Dictadura, y al objeto de cubrir las vacantes existentes en los cuerpos patentados de la Armada, desde el primero de Octubre de 1923 al 14 de Abril de 1931, se acuerdan los siguientes ascensos:

Intendencia.—Ascienden los tenientes coroneles don Juan Gómez García, don Manuel López González y don José Martínez Ayala.

Comandantes.—Don Pablo Rodríguez Alonso, don José María Hurtado don Pedro González Camoyano y don Ernesto icente.

Capitanes.—Don Saturnino Calderón, don Juan Gea, don Francisco Ortega y don José Gutiérrez Alonso.

Sanidad.—Tenientes coroneles don José Maizquerra, don Santiago Casares y don Vicente Cebrián.

Comandantes.—Don Francisco Genovés, don Adolfo Núñez, don Jesús Harry y don Salvador Clavijo.

Capitanes.—Don Arturo Valdés, don Julio García Pérez, don César Tejada don José Ubedas y don Alvaro Sánchez.

Cuerpo jurídico.—Tenientes coroneles, don Eugenio Blanco Serrano, don José Gandarillas y don Francisco Fariñas.

Comandantes.—Don Julio Ferias, don Mariano Mooneu, dón Juan J. Conejos y don Eloy Escobar.

Capitanes.—Don Alvaro Lacave, don Ramón Vicente, don Rafael Hernández Ros y don Valeriano Castillo.

Ingenieros.—Tenientes coroneles, don José Rubí.

Comandantes.—Don Valeriano González Puertas, don Pedro Vargas Serrano. y don José Vargas.

Capitanes.—Don Félix Echevarría, don Luis Tavel y don Manuel García Caamaño.

Artillería.—Teniente coronel don Eduardo Ristori.

Se promueve asimismo a los empleos inmediatos al siguiente personal:

Capitanes médicos, don José del Vall, don Manuel Domínguez, don Juan J. Ramírez, don Alejo Carnago y don Francisco Forniels; y los capitanes auditores don Luis Torres Quevedo y don Fernando Queros Durá.

El periódico oficial del Gobierno, publica una disposición mandando que a partir de la fecha de este decreto, el Instituto de Oceonografía pase a depender del Ministerio de Marina.

Notas políticas

DISCURSO DE DON ALEJANDRO LERROUX EN EL HOTEL RITZ DE BARCELONA.

Yo soy el que era siempre, no tengo nada que añadir a mi programa, nada de rectificar, ni una palabra, ni un concepto, ni una tilde. A los que se entretienen en rebuscar en el pasado debo decirles, que no reniego de nada, que no soy traidor a mí mismo, que estoy orgulloso de todo aquello; Cristo mismo se sintió acusado, porque cuando tenía que hablar a los suyos, lo hacía con parábolas, que luego loh evangelistas explicaban y difundían echando los cimientos de la civilización sobre los pueblos.

No pienso variar, lo que necesita el país y la sociedad es radicalismo, pero todos esos radicalismos han de llegar por la evolución del tiempo, cuando las masas vayan asimilando esas doctrinas; porque pretender radicalismos que no sean posible llevar a la prácticar, no son obra política, sno perturbadora y anárquica.

Llevamos cincuenta años de lucha, de trabajos; los que sobrevivimos de aquellas luchas, comprendemos que es preciso cambiar la mentalidad revolucionaria de acción, en mentalidad revolucionaria constructiva a fin de laborar para hacer desaparecer diferencias enrte clases sociaes, para que todos los hombres, bajo la cúpula del cielo, nos podamos llamar sin mentir, hermanos.

Dedica párrafos con un recuerdo a los correligionarios fallecidos, entre los que cita a Giner de los Ríos y a Salilla, dice que se considera con experiencia y capacidad para gobernar y si hay vanidad en ello—dice—perdonadme.

Pide amnistía para aquellos radicales que en momentos críticos le abandonaron; fuera dela disciplina del partido no debe quedar ninguno que quiera incorporarse a ella para cumplirla No debéis exigir limpieza de sangre y genealogía para admitirlos en nuestro partido; si los rechazáis volverán las espaldas yendo a su hogar o al hogar político de nuestros enemigos.

No puede vivirse con extremismos que son perturbadores y retardatarios; tengo mano firme voluntad enérgica y corazón rdiente como lámpara votiva con calr de sangre y olor de incienso que ofrecer a las esperanzas que la humanidad española ponga en nosotros.

En nuestro partido caben hombres de todas las religiones de todas las filosofías, de todas las clases sociales. Chocar con aquellos que profesen otra religión y adoren otra divinidad que la sentida por cada uno de nosotros, es desconocer que la Historia dejó escrita la obra con que contribuyó la religión a la civilización. Esta religión se corrompió cuando la política la convirtió en instrumento de soberanía, pero en cuanto contribuyeron a la civilización y a la fé que encendieron en los pueblos los misioneros y evangelistas que murieron como mártires, es obra que no se puede negar porque el negarlo supondría absoluta ignorancia. Comparando el abuso de soberanía hecho por as religiones con a parte que han tenido en la civilización, siempre saldrán gananciosos a su favor con el bien que han hecho a la Humanidad.

Promete luchar contra el terrorismo en acción; si no es gobierno será quien se levante a acusar y si es gobierno, a someterlo, pero no en términos de arbitrariedad o dictadura, eso sería combatir un crimen con otro crimen y estos procedimietnos pertenecen al pasado y están execrados por la conciencia nacional.

La realidad pide ley moderna de asociación y sindicación de las clases proletarias, queremos quetengan derecho de defensa escrito en la Ley. Saliéndose de la Ley, tengan la seguridad, encontrarán en el poder público la energía necesaria para someterlas.

Hace falta amparo contra huelgas desatinadas y perturbación constante y buscar con relaciones cordiales, soluciones que encontraremos y no me negaréis porque si las negáis ya podéis marcharos de aquí. La mayor cantidad de injusticia social, pesa hoy sobre las clases proletarias y para mejorar esta condición, lucha hoy la democracia republicana; si así no lo hacemos, traicionamos a la libertad, a la democracia y a la república.

Ha terminado de aprobarse la Constitución; a democracia socialista participó en el gobierno; el día que quedó la Constitución aprobada y ya que sobre las leyes estaba la huella socialista era hora de que dejasen gobernar a los republicanos. La República es para todos los españoles, incluso para los que no son republicanos; tienen derecho a gobernarsela y dirigirla sólo los republicanos de todos los matices que deben defenderla de los peligros que más que de sus enemigos políticos surgirán de al fata de educación política que padece el pueblo español.

Reconoce lo que han laborado los socialistas en el Gobierno y han ayudado a defender la República.

La economía padece fiebre convulsiva, demostrando falta de confianza colectiva en os gobiernos; hace falta un gobierno con política netamente republicana con la finalidad de que cuando bien convencidos u obligados abandonen el Poder los socialistas, poder realizar la paz espiritual sin esa paz no habrá confianza y los capitalistas que han exportado al extranjero sus capitales y han paralizado obrs, sin esa confianza moral no volverán esos capitales y llegará el momento en que se produzca un colapso y no se pueda ya gobernar con los principios liberales democráticos, sino que haya que recurrir a un espadón que nos caería del cielo como cayó aquel rey de leño que no nos sirvió para ninguna obra eficaz.

Podra parecer habilidad dialéctica o cobard'a, dejar de tratar en su propia cuna el Estatuto atalán. Examina antecedentes del problema catalán y recuerda que en las primeras épocas de las huestes separatistas, él levantó la bandera nacional.

Creo que el problema lo han agravado los intereses políticos e intereses personales entre los caudillos. Yo fué el iniciador de la conferencia de San Sebastián, invitando a ella a los partidos catalanistas, que aunque al principio dijeron no asistirían, por fin asistieron. En aquella conferencia surgió el pacto; allí no estaba el partido socialista aunque sí una representación: el señor Prieto, al cual por encima de todos los desdenes, de todos los agravios, considero un valor nacional. Cuando se planteó la cuestión, el hoy Presidente de la República señor Alcalá Zamora, después de oir las aspiraciones catalanas estableció línea de la cual no se poda retroceder. Se convino en que Cataluña elaboraría proyecto de Estatuto y se convino presentarlo a las Cortes como ponencia del Gobierno, sobre esto no había bastante claridad, (aplausos) y esos aplausos me indican que tengo buena memoria; allí se discutiría, pero también se convino en una cosa y el que diga lo contrario, falta a la verdad, que todos se someterían al acuerdo de las Cortes Constituyentes. En lo que depende de mi voluntad y autoridad sobre mis amigos cumpliré lealmente mis compromisos. El Estatuto está en las Cortes; ¿es que no puede admitir Cataluña que las Cortes tengan opinión sobre lo que va a ser Código político de Cataluña?

¿Tan desmesuradas son sus aspiraciones que no va a ser posible que prosperen ?

Sólo pongo a esto un límite: la unidad moral de España, de ahí en adelante ni una línea

Es empeño mío, de mi partido, que este problema no sea llaga abierta en el flanco y no quisiera morirme sin realizar esa fraternidad que me hace decir en Cataluña que soy el primero de los españoles y en España que soy el primero de los catalanes.

La menor sección de territorio español, sería una preocupación que no nos dejaría pensar en otros problemas.

Le República ha hecho posible y ha intensificado las relaciones con todas las demás naciones que se traducirán en tratados para el futuro, en relación a la evolución económica y social.

No tengo tiempo de hablar de problemas económicos, pero digo que no se puede pensar en la solución del problema mientras en España no se haya realizado la unidad espiritual; mientras haya catalanes que miren como enemigos a los españoles y haya españoles que allá al otro lado del Ebro miren como enemigos a los catalanes.

Dedica un recuerdo al himno de España escrito por Clavé. Dice que cuando la blasfemia contra España no es del corazón colectivo v a estrellarse contra la bóved celeste donde vibra en el éter, el Gloria a España de Clavé. Cualquiera que sean los apasionamientos y las uchas políticas podrá terminarse con un Gloria a España.

Quiero que si aquí muero o donde muera a a hora de la agonía, pueda yo decir: Gloria a España. Sí, pero gloria a Cataluña.

La sesión de Cortes

CONTINUA LA DESANIMACION EN LA CAMARA. -- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Madrid.—A las cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En las tribunas en los escaños, la desanimación es tan grande como los días anteriores.

En el banco azul, el ministro de Marina doctor Giralt únicamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En relación con el suceso de ayer tarde, esta mañana se colocó una tela metálica para separar la tribuna de la prensa de la tribuna pública, de manera que no pueda pasarse de una a otra.

El Presidente de la Cámara dá cuenta a esta de la dimisión de los cargos parlamentarios de los diputados del partido radical señores García Rebollo y Pérez Iglesia.

—A continuación se aprueban sin discusión varios dictámenes de la comisión de peticiones; otro dictamen autorizando al Gobierno para ratificar el convenio internacional para la seguridad en la vida del mar; otro proyecto mediante el cual se autoriza la elevación a la categoría de Embajada de la Legación de España en Méjico y el último de los proyectos trata de la reintegración a su puesto al capitán señor Martínez Aragón en el mismo sitio que tenía antes de ser depuesto por la Dictadura.

—E señor Royo Villanova protesta de que se trata de elevar a Embajala la Legación de España en Méjico por entender que esto es un gasto inutil.

CONTINUA LA SESION DE LAS LEYES TRIBUTARIAS

Seguidamente da comienzo la disusión de las leyes tributarias que como se sabe empezó días pasados.

Queda aprobado el artículo 14 del proyecto después de hacerse a él algunas odservaciones por el diputado señor Fecet.

Sin debate se aprueban los artículos quince y diez y seis.

Deséchase una enmienda que presenta y defiende el diputado por la comisión correspondiente incorporándose al dictamen.

Esta enmienda del señor Fecet se refiere a la compraventa o enagenación de bienes inmuebles y derechos reales con la cláusula de retrocesión o sin ella siempre que e valor de los bienes excedan de cien pesetas pagadas al cinco por ciento.

Se acepta después otra enmienda en el sentido de que se pague el 0,40 por ciento por el permutante en las permutas de las fincas rústicas cuyo valor no exceda de doscientas pesetas.

Es retirada otra enmienda, y la comisión correspondiente acept una cuarta enmienda. Esta cuarta enmienda se refiere a la escala para el pago de derechos reales sobre cantidades destinadas en favor del alma del causante.

Será dicha escala la siguiente que vendrá ha aumentar la que figuraba en el dictamen:

Hasta 1.000 pesetas, el 28,80 por icento.

De mil una a diez mil, el treinta por ciento.

De diez mil una a cincuenta mil, el treinta y dos cuarenta.

De cincuenta mil una a cien mil, el treinta y tres sesenta.

De cien mil una a doscienta cincuenta mil, el 34,80 por ciento.

De doscientas cincuenta mil una a quinientas mil, el 35,40 por ciento.

De quinientas mil una a un millón, el 36 por ciento.

De un millón una a dos millones, el 36,30 por ciento.

De dos millones una a cinco millones, e 36,60 por ciento.

Y de cinco millones en delante, el 38,90 por ciento.

Apruébase el artículo diez y siete previo un confuso debate en el que se aceptan y rechazan varias enmiendas.

Se aprueban después los artículos die y ocho y diez y nueve con la modificación que establece el dictamen.

El artículo diez y nueve se refiere a la modificación del artículo 38 comprendido en el título once de la ley referente al impuesto sobre el caudal y que según este dictamen debe modificarse así: Queda exceptuado del impuesto los bienes y derechos en cuya propiedad haya de suceder al causante sus padres legítimos, sus descendientes o estabecimientos de beneficencia o instrucción pública o privda; los comprendidos en los conceptos de asociaciones obreras y cooperativas y corporaciones locales. Apruébase.

Se aprueba seguidamente el artículo veinte desechándose algunas enmiendas.

Sin debate alguno se parueba el artículo veintiuno

- aprueban también las disposiciones transitorias y otra disposición adicional del mismo artículo veintiuno.

Interviene el diputado señor Rico y Abella, que apoya una enmienda al artículo veintidón, "canon de superficie de minas".

El señor Rico Abella pide que no se aplique el recargo de ltreinta por ciento en los tipos de canon de superficie para las minas que seencuentran inactivas.

El señor Fecet apoya una enmienda que trata del aprovechamiento d agua subterránea alimentada, para cuyos aprovechamiento pide un tributao del treinta por ciento.

El ministro de Hacienda señor Carner, contesta al señor Fecet, diciendo que considera completamente inoportuno tratar ahora de la legislación de aguas. Se trata solamente—dice el ministro—derecargo sobre el canon de superficie de minas.

Queda pndiente de aprbación el artículo hasta que la Comisión correspon-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

…diente estudie la petición que acaba de hacer el diputado señor Rico Abello.

El artículo veintitrés trata del impuesto sobre transportes jor vías terrestres y fluviales.

El diputado señor Niembro apoya un voto particular llamando la atención del ministro de Hacienda sobre el propósito de matar la industria de transportes por carreteras, que tanto beneficia al público con la rebaja de los transportes de mercancías.

El mismo orador enumera después la serie de gabelas que pesan sobre esta industria, cuya desigualdad dice el señor Niembro que se hace única y exclusivamente para favorecer a las Compañías de ferrocarriles.

El ministro de Hacienda contesta defendiendo el artículo, y declara que el Estado no puede abandonar los intereses de las Compañías de ferrocarriles en beneficio del Estado mismo.

Añade el señor Carner que el canon del dos al quince por ciento que se impone a los transports de viajros, no llega ni mucho menos al impuesto que por viajeros se cobra a las Compañías de ferrocarriles.

El señor Niebro rectifica diciendo que las Compañías podrían si quisieran mejorar mucho su situación, reduciendo los exagerados sueldos que en la actualidad disfrutan los altos empleados de las mismas

Se rechaza el voto particular.

Los diputados señores Barriovero y Royo Villanova combaten extensamente el artículo.

El sñor Royo Villanova dice que mejor que aumentar las tarifas de los automóviles, sería el establecimiento de unos derechos de peaje.

Añade este diputado que procede hacer la cordinación de servicios de ferocarriles y automóviles.

El diputado socialista señor Trifón Gómez, en nombre de su minoría, dice que ésta votará el aumento en el impuesto ante las evidentes exigencias de la realidad.

Con ligras discusiones se aprueba la totalidad de la segunda parte del pro?-yecto.

El presidente de la Cámara señor Besteiro, dice quepor haberse trminado la discusión de este proyecto, no se celebrará sesión el próximo lunes, según se había dicho y se pensaba ayer.

Selevanta la sesión a las ocho y media de la noche.

INTERROGATORIO DEL DETENIDO.- ESTE CONTINUA ENCARCELADO. E INCOMUNICADO. -- SE DICTA AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA ANGEL ECHEVARRIA.

En la mañana de hoy el Fiscal de la Audiencia de Madrid, Sr. Granados, Juez de Instrucción del distrito del Congreso señor Bellón, encargado de instruir este sumario y el secretario judicial interrogaron al detenido.

Eta mismas personalidades asistieron al reconocimiento del detenido acompañados del hermano de este.

Angel Echevarría al ver ante él a su hermano, rompió a llorar amargamente, y entonces fué cuando a preguntas del Juez Instructor dió su nombre.

Al medodía ingresó en la Cárcel Modelo de Madrid donde quedó incomunicado.

El doctor Piga reconoció al joven Echevarría, y mañana este mismo facultativo acompañado de otro médico forense, efectuará otro nuevo reconocimiento al detenido para dictaminar sobre sus facultades mentales.

El Juez dictó auto de procesamiento.

EL PRIMER PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA.

Esta mañana y en el domicilio social de "La Unica" se verificó la reunión del primer pleno de la Asamblea de la Confederación Gremial Española que presidió don Daniel Martínez García.

Se discutieron algunas propuestas formuladas por distintas entidades comerciales sobre régimen de ferrocarriles en relación con el comercio y con la industria.

Se discutió con gran amplitud el tema cuarto que trata de los transportes terrestres por carretera.

El tema octavo que trata sobre la elaboración y comercio de vinos fué asimismo extensamente discutido.

En la tarde de hoy se pensó sólo en la clausura de la Asamblea pero la mesa de la misma se vió obligada a habilitar la sesión para ultimar las discusiones de algunos asuntos importantes que habían quedado pendientes.

A las seis de la tarde el presidente de la Asamblea señor Martínez García condensó en breves y elocuentes palabras las tareas realizadas por la Asamblea en el tiempo de su funcionamiento.

Las conclusiones que abarca esta Asamblea son de la mayor importancia para el progreso del comercio y de la industria nacionales y por ello no han sido aun definitivamente consignadas.

Importantes cantidades libradas para reparación y construcción de carreteras. El banquete en honor de Lerroux en Barcelona y discurso del jefe de los radicales. Los periódicos publican una extensa carta del Subdirector de a Carcel Modelo de Madrid

EL GOBERNADOR DE BILBAO HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- EL TRAGICO SUCESO DE LA PAPELERA DE TOLOSA.

Bilbao.—Al mediodía de hoy el Gobernador General de las provincias vasco navarras señor Calvino al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que a las nueve de esta mañana el obrero afecto a los Sindicatos Unicos, Aurelio Martínez Herrero, valiéndose de una escopeta de su propiedad cargada con postas, disparó dos tiros contra el Ingeniero de la Sociedad Arrendataria **de Manipulación, afectos a la Papelera Española en Tolosa**, don José Medinaveitia que murió instantáneamente.

El agresor del señor Medinaveitia se encontraba colocado en la fábrica referida dela Pepelera Española en calidad de obrero encuadernador y que parece que días pasados fué severamente amonestado por su víctima.

Aurelio una vez detenido fué encarcelado y quedó incomunicado.

El agresor es natural del pueblo de Codornir en la provincia de Segovia.

El sentimiento ha sido general en Bilbao por el suceso, donde el ingeniero asesinado era queridísimo.

CONCESIONES DE LA CONSTRUCTORA A SUS EMPLEADOS.

Ferrol.—Unos cuatro mil empleados aproximadamente de los talleres de la Factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval en etsa localidad mos traban hoy gran júbilo por habérseles comunicado de manera oficial que la Sociedad les daba tres meses de socorro a medio sueldo en caso de enfermedad.

También se les concederán vacaciones veraniegas empezando a disfrutarse el verano próximo.

Durante estas vacaciones los obreros gozarán del jornal o sueldo entero según sean obreros o empleados los que disfruten las vacaciones.

MAS AMPLIOS DETALLES DEL ASESINATO DEL INGENIERO SEÑOR MEDINAVEITIA.

San Sebastián.—Conócense más concretos detalles del sangriento suceso verificado ayer en Tolosa y del que resultó víctima el ingeniero señor Medinaveitia.

Estos detalles señalan que el Aurel Martínez que solamente cuenta diez y nueve años, esperaba a las nueve de la mañana de hoy el paso por determnado lugar del ingeniero que tiene treinta y cuatro años de edad, disparándole dos tiros casi a quema ropa con una escopeta de caza.

Cometido el crimen, el asesino se presentó inmediatamente en el cuartel de los Miqueletes, dciiendo que acababa de matar al ingeniero don José Medinaveitia.

La víctima de este crimen es natural de Araya, en la provincia de Alava, donde residen sus padres en compañía de tres hermanos.

El ingeniero Sr. Medinaveitia hacía nueve años que se encontraba al servicio de la Papelera Española, como ingeniero Jefe de manufactura.

Ha quedado comprobado que todos los obreros, incluso los afiliados a los sindicatos únicos, estimaban grandemente al ingeniero muerto, por su carácter en extremo afable y bondadoso.

Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil los ingenieros Sres. Orueta y Arbio en nombre y representación de la Asociación e Ingenieros de Guipúzcoa, para protestar ante la autoridad civil de la provincia.

En los talleres de manipulación de la Papelera Española en Tolosa, se dió libertad completa a los obreros de la misma. El duelo es general no concurriendo en el día de hoy nadie al trabajo.

Algunos obreros trataron de formar una manifestación pero al fin desistieron de sus propósitos.

Parece según averiguaciones practicadas que las causas del crimen, son que Aurelo tenía solicitado el aumento de jornal para unos compañeros suyos de slo talleres a quienes debía equipararse a la categoría que él tenía que habiéndolo obtenido, el Martín se encontraba en entredicho con los demás obreros de los talleres, por lo cual interesó del ingeniero jefe Sr. Medinaveitia que se aumentara los jornales también a los restantes obreros.

Todo esto dió lugar a una escena verdaderamente violenta entre el ingeniero y Aurelio y de cuya entrevista salió castigado el obrero.

Cuando esta mañana el agresor marchaba al trabajo se encontró con sus compañeros de taller que le preguntaron como ba a trabajar habiendo sido castigado por el ingeniero. Entonces Aurelio contestó:

Si, hoy voy a trabajar también, pero va a ser de verdugo.

Los compañeros de Aurelio no concedieron importancia a estas palabras, pero desgraciadamente a los pocos momentos ten'a triste realidad.

El agresor vivía en Tolosa en compañía de sus padres y de diez hermanos de los cuales era el segundo.

El hermano mayor caba de ingresar en filas del ejército. La familia de Aurelio vive con las mayores dificultades.

INTENTO DE ATRACO EN UN PUEBLO DE BILBAO.

Bilbao.—Comunican del pueblo de Ortuella en esta provincia que cuando conducía un auto el vecino de esta localidad se vió que en la carretera había un hombre tendido en tierra.

Temiéndose que fuese todo ello una celada el propietario del auto ordenó al chófer que lo conducía que virase a un lado y en tal momento salieron dos disparos oyéndose otros seis disparon más al tomar e auto una muy pronunciada curva cuando iba a gran velocidad.

Se ignora quienes puedan ser os autores de este intento deatraco.

Ha quedado demostrado lo que suponía el propietario del auto y que el hombr tendido en tierra se encontraba en tal posición con el sólo fin de atraerle a aquél lugar para después atracarlos.

ASALTO A UNA FINCA -- LOS ASALTADORES SON DISUELTOS POR LA BENEMERITA.

Toledo.—Comunican a este Gobierno Civil, que en el térimno municipal del pueblo Quintanay, en una finca denominada "El Toboso", propiedad de los señores Anorer entraron como unos cien individuos que empezaron seguidamente a cortar leña, cometiendo además toda clase de desmanes en el interior de la referida finca asaltada.

No tardó n llegar la benemérita, paro al ver que eran muy inferiores en número a lo asaltantes desistieron de hacerles frente y al día siguiente reforzados ya con más guardias civiles llegados de los pueblos inmediatos penetraron en "El Toboso", pero los asaltadores habían desaparecido.

Se quedó vigilancia en el mismo para evitar posible repetición de estos atropellos

de lolicías y de fuerzas de Seguridad y Benemérita, que hasta ahora venían prestando servicio en la Cámara.

El acceso a la tribuna pública en el día de hoy, sehizo con grandes dificultades.

Los cacheos se llevaron a cabo con la mayor escrupulosidad y muy minuciosamente.

EL JUZGADO QUE ENTIENDE EN EL SUMARIO POR EL INCIDENTE DE AYER, SE PERSONA EN LA CAMARA, INSTRUYENDO DILIGENCIAS

Esta tarde se personó en la Cámara el Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por el aetntado de ayer en la Cámara.

El juez tomó delaración a cuantas personas presenciaron el hecho, y a aquellas que estuvieron cerca e intervinieron en la detención del joven Baquero, autor del atentado.

Se verificó por le Juzgado una inspección ocular, examinando con atención la situación que ocupaba el detenido en la tribuna pública.

Examinó también el banco azul y la mampara de cristales que, como se sabe, quedó rota a consecuencia del rebote de la piedra al chocar contra el respaldo del mencionado banco azul.

De las diligencias practicadas esta tarde por el Juzgado en el Congreso, parece que no se deducen mayores responsabilidades para el acusado que las que se suponían ayer a raíz del suceso.

El juez del Distrito del Congreso, que es al que ha correspondido incoar este sumario, en compañía del presidente de la Cámara señor Besteiro y del director general d Seguridad, señor Herráiz, después de haebr verificado la inspección ocular a que acabamos de hacer referencias, pasaron al despacho de ministros en el mismo Congreso.

En este despacho, el juez señor Bellón tomó declaración a los ministros de Hacienda y Trabajo, que, como se sabe, eran los dos únicos consejeros que se encontraban en el banco azul en el momento de cometerse el atentado.

Estos ministros contestaron a las preguntas judiciales diciendo que sólo se dieron cuenta del hecho al chocar la piedra con el respaldo del banco azul y más tarde al escuchar el ruído que prodcjo la piedra al romper la mampara de cristales.

También prestaron declaración los ugieres de lCongreso que estaban en ese momento de servicio en la tribuna pública y en la puert donde chocó la piedra.

SE REFUERZA LA VIGILANCIA EN EL CONGRESO. - EL PRESDENTE DE LA CAMARA Y EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, VISITAN LOS LUGARES DEL SUCESO DE AYER

Como consecuencia del atentado realizado ayer en la Cámara durante la sesión de la tarde de ayer viernes, se ha extremado hoy la vigilancia y se han adoptado mayores y más serias precauciones para evitar que en lo sucesivo puedan repetirse hechos como éste que se cometió, por la falta deuna escrupulosa vigilancia.

También se ha aumentado el número

CANTIDADES LIBRADAS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION DE CARRETERAS

Hablando en el día de hoy con los periodistas el subsecretario del Ministerio de Obras públicas, don Teodomiro Meléndez, manifeestó que se habían librado las siguientes cantidades a diferentes provincias españolas, destinadas a la reparación y construcción de carreteras, que evidentemente habían de remediar grandetmente la crisis de trabajo.

Estas cantidades corresponden:
A Cáceres, 1.081.326,68 pesetas.
Ciudad Real, 687.604,45 pesetas.
Málaga, 103.704,81 pesetas.

UN ATRACO EN LOS CUATRO CAMINOS. -- UNA MUJER ATADA Y AMORDAZADA.

Madrid.—En a tarde de hoy se presentó en la Delegación de Policía del barrio de los Cuatro Caminos de esta capital, Juan Miguel Marti, que vive en la calle de Tenerife número uno, de la mencionada barriada.

El denunciante manifestó que al llegar a su domicilio, llamó repetidamente a la puerta del piso, sin que a pesar de las fuertes y repetidas llamadas le contestase nadie, y como los vecinos le dijeron que apesar de que no le contestase su esposa se encontraba dentro de la vivienda y como además entonces oyese llorar a una niña de diez meses hija suya, Juan Migue logró meter la mano por el ventanillo de la puerta logrando al fin que se abriera esta.

l penetrar en sus habitaciones se encontró con que se su esposa Isidora se hallaba tendida en el suelo, amordazada con una faja de la niña y atada los brazos también con otra faja.

Juan a ver el espectáculo que se ofrecía ante su vista demandó el auxilio de varios vecinos que prestaron las atenciones necesarias a la mujer.

Cuando esta se encontró en situación de hablar declaró que habían entrado tres desconocidos y ella al oir ruido en la puerta salió a ver quien era y en ese momento los intrusos se arrojaron sobre ella amordazándola y atándola.

Los ladrones lleváronse una cartilla del Monte de Piedad de dos mil pesetas y trescientas pesetas en billetes del Banco de España, unos pendientes, ropas de vestir y otros objetos.

La policía apenas conocida la denuncia presentada dió principio a las gestiones necesarias para la pronta captura de los autores del atraco y del robo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Apenas terminada la sesión el Presidente de la Cámara señor Besteiro al igual que el resto de los días recibió a los periodistas que hacen información en los pasillos del Congreso.

El señor Besteiro les dijo que la primera parte del programa se había desarrollado perfectísimamente y sin violencias de ninguna clase.

En a sesión del martes comenzará la sesión con discusión del proyecto de ley del Ministro de la Guerra, después de esta discusión vendrá los proyectos de Haicenda y si hay tiempo se discutirá el asunto del patrimonio de los bienes de la corona.

Los periodistas le preguntaron si se discutirían los proyectos de Hacienda sobre tabacos cervezas, alcoholes etc.

El señor Besteiro contestó que en la sesión del martes no, pero que en la siguiente del miérocles sí porque tales proyectos han de ser muy discutidos.

Una vez aprobados estos proyectos se empezarán a discutir los presupuestos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Esta madrugada el Ministro de la Gobernación Sr. Casraes Quiroga recibió a los periodistas que a diario hacen la información en este departamento refiriendose en su conversación, al suelto que el periódico madrileño "Luz" publica, suelto en el que se comentaba que se iba a entregar a la policía portuguesa a dos deportados políticos lusitanos que se habiendose fugado del lugar del confinamiento se habían refugiado en España, no era cierto lo que sobre el particular afirmaba el mencionado periódico ya que el Embajador de Portugal en Madrid señor Mello Barreto, no había pedido al Gobierno la detención de esos señores

Tampoco es cierto, siguió diciendo el señor Casares Quiroga, a los reporteros, que la detención de los mencionados súbditos portugueses fuese ilegal pues este Gobierno jamás hace detenciones ilegales.

Los dos súbditos portugueses de referencia—continuó manifestando el Ministro de la Gobernación—fueron a recoger a la estación dos grandes cajas y en la estación creyendo fueran dos sujetos sospechosos se es detuvo pero tan pronto se averiguó quienes eran fueron puestos inmediatamente en libertad, es decir que los detenidos habían sido libertados antes de aparecer el mencionado suelto en el periódico "Luz".

Desde luego—agregó—ni este Ministro de la Gobernación ni ningún otro entregará ningún preso político a ningún Gobierno extranjero a menos, que se justificara por la indole del delito

LOS PERIODICOS MADRILEÑOS PUBLICAN EXTENSA CARTA DEL SUB. DIRECTOR DE LA CARCEL MODELO DE MADRID.

Madrid.—El Subdirector de la Cárcel Modelo de Madrid, don Primitivo Requena, ha dirigido una extensa carta a casi todos los periódicos madrileños.

En esta dcie, que en su carta al Ministro de Justicia, también publicada por los periódicos madrileños, relata los distintos plantes ocurridos en la prisión y señalando el estado de máxima rebeldía en que se encuentra la población penal diciendo que el promotor de todo ello es un tal Manuel Eguidazu, de distinguida familia bilbaína, rabioso comunista.

SANGRIENTA COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Avila.—En el pueblo de Palacios de Goda, seh adesarrollado una sangrienta colisin entre patronos y obreros debido, al parecer por divergencias existentes a causa de aumento de jornal que habían solicitado los obreros.

Estos han ejercido continuadas coacciones cerca de los labradores.

Hoy, unos y otros, provistos de armas, entabalron una lucha, que duró largo rato durante la cual se oyeron varios disparos.

Acudió la Benemérita, queconsiguió restablecer el orden.

Resultaron seis heridos, uno de éllos gravísimo, temiéndose fallezca; dos graves, y tres de pronóstico reservado.

Cuando el gobernador recibió a los periodistas les confirmó estas noticias.

Procedente de Avila llegó una compañía de la Beneméérita a dicho pueblo, al mando de un capitán.

También se tienen noticias de que en el pueblo de Peal del Becerro, se han desarrollado también graves acontecimientos.

Parece quehay en dicha localidad un foco comunista.

Un numeroso grupo de obreros sin trabajo, llevando a sus niños pequeños de la mano, se presentaron en el Ayuntamiento cuando la Corporación se hallaba la Corporación reunida.

Los sin trabajo dijeron alcalde y concejales que les entregaban a sus hijos para que los alimentaran ya que ellos no podían.

El alcalde mandó detener al presidente y secretario de la Sociedad de patronos agricultores, por motivos rlacionados con los conflictos planteados por esta clase.

EN JEREZ NO SALDRAN LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Jerez de la Frontera.—El arcipreste del Consulado y hermanos mayores de las Cofradías de esta localidad, han acordado no salir este año en procesión, con motivo de la Semana Santa.

En cambio, se acordó establecer un turno en las tardes del jueves y viernes Santo ante el monumento de la Colegiata.

El ministro de la Gobrnación autoriza la salida de las procesiones de Semana Santa en esta capital.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunió ayer la Corporación municipal en sesión ordinaria de segunda citación con asistencia de los señores: Silván, Pérez Martín, de la Fuente, Rama, Peña, Campos, López de Soria, Pardeza, Periñán, Muñoz Arenillas, Prieto y Berea.

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación auxiliado por el oficial señor Martín de Mora, y asisten también el interventor Sr. Morales.

A las seis y media abre la sesión el Sr. Alcalde, con una escasa concurrencia en el público.

Se tratoron los siguientes asuntos que figura en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del resutado del concurso para proveer de material a las Escuelas de nueva creación.

Se presentaron dos proposiciones y se propone la adjudicación definitiva a la de don Manuel Cerón en la suma de 296'75 pesetas el material de cada escuela por un total de 5.044'75 pesetas, toda vez que no ha habido reclamación en la adjudicación provisional.

Aprobado el expuesto.

Idem ídem dando cuenta de haber sido designado, con el carácter de interino, médico de la Beneficencia Municipal, don Pablo Bauzano.

No se ha presentado.

Idem ídem interesando la designación de un señor Concejal que concurra a la cuarta subasta que ha de celebrarse para la explotación de la Plaza de Toros.

La subasta tendrá lugar a la una de la tarde del día 2 de Marzo y queda designado el Sr. Fabre, facultando en todo caso a la Alcaldía para designar quien sustituya el Sr. Fabre.

Idem ídem relacionado con el nombramiento de una Comisión sobre investigaciones arqueológicas y artísticas.

Dice así:

"Iniciada por el Ayuntamiento la loable iniciativa de promover investigación acerca de la Historia de Cádiz y existiendo una consignación, aunque modesta, en el próximo presupuesto para continuar las excavaciones emprendidas, para lo cual cuenta el Ayuntamiento con la superior autorización, estima esta Alcaldía que no deben interrumpirse tan interesantes empresas culturales y debe procederse a una reglamentación y ordenación de las mismas, así como a la catalogación e inventario de los objetos encontrados en ellas, los cuales, quedarán en depósito, como hastta la presente, en el Museo provincial reservándose el Excmo. Ayuntamiento el derecho de retirarlos en el caso de organizarse un Museo Municipal en su día, o en el de que no fueran debidamente conservados o instalados.

Para proceder a esta catalogación sería convenente la constitución de una Comisión municipal bajo la presidencia del Alcalde o su Delegado y constituída:

a) por dos señores concejales.

b) por un señor académico propuesto por la Academia de Bellas Artes de Cádiz.

c) por el señor Archivero municipal que actuará como Secretario.

d) por el Sr. Delegado de la Junta Superior de Excavaciones en Cádiz.

Constituída dicha Comisión se procederá por ella a la catalogación de los objetos encontrados y a laborar en plan de nuevas investigaciones."

El señor alcalde apoya el expuesto y dice deben continuar los trabajos para lo cual se ha consignado partida en presupuesto.

Apropuesta del señor Pérez Martín se acuerda facultar a la Alcaldía para que designe los concejales que han de formar parte de la Comisión.

Se acuerda también que la Comisión que se nombre continúe as gestiones encaminadas a que se reintegre a Cádiz el idolillo encontrado años anteriores en unas excavaciones.

Petición de licencia del capitular señor Carreras.

(Entra el señor Chilía).

La solicita por tres meses fundándose en su estado de salud.

Concedidos.

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de cuentas justificativas presentadas por el señor Depositario para el pago de atenciones de la Colonia Escolar de la Playa.

Importan 1.659,79 pesetas quedando un saldo disponible para cuenta nueva de 340,21 pesetas.

Aprobado.

Idem ídem en reclamación que contra el presupuesto ha formulado don Eugenio Domaica, como presidente del Patronato del Centro Católico de Obreros.

Se basa en el aspecto de obligación contraída por acuerdo municipal que no ha sido revocado en la forma procedente, estando por tanto el Ayuntamiento obligado a consignar la cantidad en presupuesto.

E informe de la Comisión de Hacienda es desfavorable por enteder que el Ayuntamiento no puede, con arreglo a mente a esta clasevlMfEoSSpNeNUio,r0' la Constitución, auxiliar económicamente a esta clase de entidades y que está incumplida por el Centro de Obreros la obligación contraída.

Se aprueba el informe de la Comsión de Hacienda.

(Entra el señor Hijano).

Expuesto de la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos, sobre tendido de un cable en Extramuros.

Como consecuencia del aumento de población habido en los Extramuros de esta capital, implantación de nuevas industrias en los mismos establecimientos de los depósitos de aguas, matadero municipal Hotel Playa, Piscina y demás construcciones dedicadas a diversos usos, hubo necesidad después de llevarla a cabo la municipalización de los Servicios eléctricos, de efctuar el tendido de cables subterráneos destinados a transportar el fluído, eléctrico que con diversas aplicaciones se utiliza en las industrias y demás antes mencionados.

Entiende la Comisión de "Servicios Eléctricos" que existe verdadera urgencia y necesidad en llevar a cabo lo que se propone, por lo que detenidamente ha estudiado el proyecto y presupuesto que a dicho fin encargó al señor Ingeniero Director, y encontrándolo en un todo muy acuerdo con sus propósitos lo aprobó.

Es pues decisión adoptada por la comisión en la sesión celebrada en el día deayer, elevar al Excmo. Ayuntamiento el presente paraa que si lo estima oportuno le preste su aprobación, y así mismo aunque el importe de la obra, según el presupuesto que se acompaña, asciende a pesetas 66,156,40, cifra superior a la que permite la legislación vigente se acuerde por la urgencia de la misma prescindir del requisito de subasta que ella efectúe directamente por la administración, con cargo al capítulo del presupuesto correspondiente a mejoras del servicio".

El señor alcalde apoya el expuesto encaminado a evitar a que por una avería pudiera ocurrir un verdadero peligro que debe evitarse antes de que llegue lat emporada veraniega.

Se aprueba el expuesto quedando sobre la mesa, por falta de numero, el expediente sobre exención de subasta.

Idem ídem sobre adquisición dee lámparas.

En sesión celebrada el día anterior por la Comisión de "Servicios Eléctricos" fué conocida una proposición presentada por la Dirección de los mismos, relativa a la conveniencia de llevar a cabo a adquisición de material de lámparas incandescentes necesarias para cubrir el consumo del ño actual.

Siendo conveniente para conseguir las mayores reducciones en los precios, el contratar la total cantidad que se precisa con una sola entidad y pasando el importe del total material de la cantidad que señalan los reglamentos que pueden satisfacerse por adquisición directa, expone esta circunstancia la comisión al Excmo. Ayuntamiento, haciéndole conocer que aproximadamente el importe totla ascenderá a unas 20.000 pecetas y que para el suministro de la cantidad y clase de lámparas que a connuaión se detallan deberá abrirse el oportuno concurso al que podrán presentar sus proposiciones las entidades a los que interese el suministre.

A continuación se detallan las cantidades y clase de lámparas que se calcula serán precisas para el año 1932 y las condiciones técnicas y generales para el suministro.

Queda aprobado el expuesto.

Idem ídem relacionado con cables e hilos conductores.

La Comisión de Servicios Eléctricos, en la sesión que celebró en el día de ayer tuvo conocimiento de la proposición que por la Dirección de los mismos se le presentó y en la que se hace referencia a la conveniencia de efectuar la adquisición de los materiales que en dicho documento se detallan, y los cuales son necesarios para el servicio en el transcurso del año actual.

Como quiera que económicamente y por seguridad de lsuministro es, de la mayor conveniencia realizar la adquisición del repetido material de una sola vez, aunque el suminstro del mismo se lleve a cabo en la forma y, modo conveniente para ir cubriendo las necesidades en cada momento sin necesidad de poseer un stock grande y de llevar a cabo desembolsos de sumas impotartantes, la Comisión en vista de que según los cálculos realizados teniendo presente las actuales cotizaciones el importe total del material a adquirir ascenderá a unas 61.000 pesetas, acordó, ateniéndose a las disposiciones vigentes elevar a V. E. el presente para que adopte la decisión que estime oportuna respecto a la conveniencia de abrir un concurso público al que puedan concurrir con sus proposiciones las casas suministradoras del repetido material.

Se señala en el expuesto las cantidades y clases de materiales y las condiciones técnicas y generales para el suministro.

Se aprueba el expuesto.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Juan Gilabert por la apertura de un establecimiento de droguería y perfumería.

Informado favorablemente, es aprobado.

Idem ídem en instancia solicitando la la apertura de un despacho de carbón al por menor en la casa número 8 de la calle Alvarez Cabrera.

Informada favorablemente se propone se conceda desestimándose el escrito de oposición del propietario de la casa número 10 de la calle José Marenco Gualter

Se aprueba el informe.

Idem ídem en instancia de don Francisco García Merchán para la colocación de vitrinas.

Informada favorablemente, es aprobado.

Idem ídem de don Antonio Calbo García en análogo sentido que la anterior.

Informada favorablemente es aprobado.

Idem ídem de don Santiago Hervias, para colocar vitrinas en su establecimiento "La Innovación", sito en la Plaza de Topete.

Informada favorablemente, es aprobado.

Presupuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionada con el nombramiento de Auxiliares no técnicas de las Escuelas de nueva creación.

La Acaldía ha designado con carácter provisonal interino auxiliares, no técnicos, a María del Carmen Asencio y Medina Elisa Roldán Jiménez y Amalia Loaiza García, con haber de 1.7750 pesetas y anunciándose el concurso para la provisión en propiedad.

Aprobado.

Idem ídem referente al nombramiento de portero-jardinero dee las Escuelas Sanatorio de la Playa.

Por la Alcaldía ha sido onmbrado con carácter de interino Joaquín Rodríguez Jiménez con haber de 4 pesetas diarias, en tanto se anuncia la plaza a concursos.

Aprobado.

(Entra el Sr. Fabrellas.)

Expuesto de la misma Comisión informando petición de la portera de las Escuelas sita en Feduchy número 16.

La portera doña Rosario Quirós García solicita se le iguale su haber al que disfruta la de la calle Isabel la Católica o sea además de la casa habitación una peseta diaria.

Se aprueba pasando a la Comisión de Hacienda para los efectos de designar la partida con cargo a la que deban astisfacerse los haberes.

Expuesto de la Comisión de Fomento acompañando pliego de condiciones para el arrendamiento del servicio de explotación de la Playa.

La explotación por cinco años y la subasta al alza de 35.000 pesetas anuales. Durante el plazo de exposición del pliego de condiciones no se ha presentado reclamación alguna.

Se aprueba el expuesto y el pliego de condiciones que se acompaña.

Idem ídem, relacionado con la construcción de un nuevo edificio con destino a la Cárcel provincial.

Dice así:

En sesión celebrada por V. E. el pasado día 17 de Octubre, como consecuencia de noción presentada por el Concejal señor Charfolé proponiendo normas para la construcción de un nuevo edificio para Cárcel, se resolvió al aceptar la referida propuesta, recabar de la Excma. Diputación provincial contribuya al costo de dicha obra, consignar cantidad en prespuesto para esta atención; y autorizar a esta Alcalída para gestionar la realización del proyecto.

Cumplidos los dos primeros acuerdos, se ha preocupado el firmante de recopilar cuantos datos ha estimado convenientes para efectuar la gestión acordada, resutando que el Excelentísimo Ayuntamiento posee dos parcelas de terrenos en el Distrito de Segismundo Moret, que reunen las exigidas condiciones para la cesión del Estado ya que ambas tiene los cien metros por los ciento veinte de frente que pueden formar el rectánguo de los 12.000 metros necesarios; y están cerca del centro de la población, en sitios higiénicos con dotación de aguas y luz y con fácil salida de aguas residuarias.

Son estas parcelas las conocidas por terrenos de Trille y de Monasterio, cuyos planos se acompañan; y de estas dos, ha de tener en cuenta V. E. que la de Trille no puede ofrecerse porque habría que hacer una expropiación de una finca cuyo importe sería de unas 20.000 pesetas y aparte el gravámen que esto representa, no existe consignación en Presupuesto para Expropiaciones.

En cuanto a la aportación resulta que el presupuesto de la obra ascenderá, según informes autorizados, a la suma de 3.000.000 de pesetas; y también según esos informes, han de tener prioridad aquellas peticiones que ofrezcan mayor tanto por ciento de aportación para la construcción de los edificios creyéndose que para la concesión fuera inmediata, se haría preciso contribuir con el veinte por ciento del presupuesto, más la cesión del solar del Estado.

Considerando que la Diputación provincial debe contribuir con el 50 % del costo total de este servicio, corresponde a a misma una aportación de 390.000 pesetas; y a V. E. la cesión del solar valorado en 180.000 pesetas más 210.000 pesetas en efectivo metálico, que suman otras 390.000; todo lo que hace un total de 780.000 pesetas constituído por las 600.000 del subvenio y las 180.000 del valor del solar propiedad de la ciudad.

Y como la opartación según indica el señor Charfolé en su luminoso expuesto citado, ha de hacerse en cuatro anualidades, V. E. tiene consignado en Presupuesto a suma equivalente a la cuarta parte de las 210.000 que le corresponden, y la Excma. Diputación aun cuando está dispuesta a aprotar las Pesetas 390.000 para este gasto, ha aprobado la consignación de 10 anualidades seguramente por desconocer la necesidad de abonarlas en cuatro; creyendo fundadamente esta Alcaldía que de realizarse este proyecto prepararía dicha Corporación sus consignaciones presupuestarias en forma que no entorpeciera la pronta construcción.

Y el Alcalde que suscribe tiene el honor de dar cuenta a V. E. del estado de esta cuestión recabando la autorización necesaria para ofrecer el terreno de la Avenida 14 de abril de 1931 para dedicarlo al emplazamiento del nuevo edificio para la Cárcel de esta capital".

El señor Pedroso dice que la Comisión de Fomento en su propuesta señaló la fachada a la carretera del Blanco.

El señor Alcalde ofrece se aclarará la propuesta en la forma indicada.

Pide el señor Silván que de este asunto se de cuenta en la reunión convocada y a la que asistirán os diputados a Cortes de está provincia.

Se aprueba el expuesto.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre seguro de enseres del Hotel Playa.

La comisión solicita se la autorice para celebrar un concursillo, para asegurar el llamado almacén de Lacave donde están depositados los enseres.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión en instancia del contratista del Bar de la Plaza de Toros sobre devolución de fianza.

Se acuerda la devolución de las 1.000 pesetas que importan la fianza, descontando 110,08 pesetas que adeuda, por servicios de aguas y servicios eléctricos, así como os gastos de reintegro del expediente de subasta.

Expuesto de la Comisión de Personal dando cuenta del fallecimiento del guarda de la Necrópolis.

La Corporación acuerda quedar enterada del fallecimiento de Joaquín Hita Sánchez y autorizar a la alcaldía para designar con carácter interno al que haya de ocupar la plaza.

Idem ídem, relacionado con la vacante causada por jubilación del oficial primero don Manuel Ortiz Mateo.

Dice así:

Acardoda por V. E. en sesión del día 13 del actual la jubilación por imposibilidad física del oficial primero don Manuel Ortiz Mateos, procede cubrir esa vacante entre Oficiales segundos, por el turno de antiguedad que es que corresponde, debiendo por tanto, ascender a dicha vacante don Vicente Restán Tirado que es el número uno de los de su categoría, debiendo empezar a percibir sus haberes como tal oficial primero desde el día 16 que rige.

La vacante que deja el señor Restán deberá ser cubierta en su día por el turno que corresponda entre Oficiales terceros a extinguir y cuyo resutado se dará cuenta a esa Corporación".

Aprobado.

Distribución de fondos para el próximo mes de marzo.

Fué aprobada por su importe de pesetas 1.789.340,40, haciéndose constar que si el señor Deegado de Hacienda aprobara el presupuesto para 1932, antes del primero de marzo, se acomodara esa distribución al referido Presupuesto.

Aprobado.

Relación de cuentas y facturas.

Se aprobó por su importe de 8.078,30 pesetas con cargo al vigente Presupuesto.

Aprobado.

(Entra el señor Gamez).

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Preva declaración de urgencia se trataron los siguientes asuntos que no figuraban en la orden del día.

Expuesto de la Comisión de Rentas y Exacciones sobre dos reclamaciones interpuestas contra el cobro de determinados arbitrios en el Mercado de la Libertad.

Julián Cantara y Julia Martínez solicitan quede sin efecto el arbitrio sobre servicios de vigilancia y ocupación del Mercado que gravan los puestos de propietarios particulares.

Propone la Comisión quede sin efecto la aplicación del cobro por servicio de vigilancia dejando en vigor el gravámen de veinticinco céntimos por la venta.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Comisión.

Se da cuenta de una comunicación del Alcalde de Badajoz interesando que la Corporación siolcite la derogación del decreto del año de 1926, que dejó en suspenso la liquidación de las dieciseis centésimas de la contribución territorial a favor de los Ayuntamientos, fundándose la petición en el pago que los Municipios hacen de atenciones de primera enseñanza.

Se acuerda adherirse a la petición del Ayuntamiento de Badajoz.

Se lee un expuesto de la Comisión de Servicios eléctricos en el que se propone el Ayuntamiento a la información pública sobre el proyecto de ley prohibiendo a las empresas de elctricidad el establecimiento de consumo mínimo, así como declarando la obligación de esas empresas de colocar por su cuenta los contadores.

Explica el Sr. Alcalde el alcance del expuesto y dice que la Comisión está de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno y que todos los concejales acogen con simpatía.

Añade el Sr. Alcalde que él es el primer partidario de la desgravación en los servicios municipalizados pero no lo consiente la situación de la Hacienda Munciipal.

Afirma que la aprobación del proyecto supone un grave quebranto para la economía municipal, pues las pérdidas en la economía municipal, pues las pérdidas que ello implica ascienden a unas 150.000 pesetas y habría un déficit inicial en el presupuesto, no habiéndo para buscar otros recursos con que enjugar ese déficit.

Declara que el problema tiene también un aspecto técnico y cree que lo procedente sería relevar del mínimo al pequeño consumdor y dejar la implantación de esta ley hasta le próximo persupuesto.

Señala que precisamente para las industrias de gran consumo se conceden tarifas especiales a base de un consumo mínimo y que en otros casos de consumo mínimo se han ocasionado desembolsos cuantiosos para las instalaciones.

Cree que debe pedirse que no aplique este año la reforma y se separen de ella estos casos extraordinaros.

El Sr. Chilía, interviene para declarar que la primera manifestación que debe hacerse, caso de acudir a la información pública es de felicitación prque el proyecto aparte lo democrático está inspirado en la razón y la justicia.

Declara que de toda la argumentación utilizadas en el expuesto no le convence más que la del Presupuesto y por eso no tiene inconveniente en uqe se pida una moratoria por este año.

Combat el régimen de consumo mínimo y se muestra partidario de las tarifas graduales ya que no se puede pedir que se haga una instalación costosa para consumos pequeños.

Se refiere a la cuestión de los contadores y recuerda que esa campaña la ha mantenido desde la prensa y en mitines y conferencias pues siendo a la empresa a la que interesa conocer el consumo ella es la obligada a establecer el contador.

El Sr Hijano expone que la minoría socialista entiende el problema en forma análoga al Sr. Chilía, y dice, que ya se preocupará el Ayuntamiento de buscar ingresos con que enjugar el déficit que pueda producirse para los que es partidario de pedir que se autorice la creación de nuevas exacciones.

Insiste el Sr. Alcalde y declara que descarga su responsabliidad ante lo que pueda ocurrir ya que confeccionado un presupuesto austero con el 20 por 100 de Propios y estas otras cosas que se presentan no es posible el equilibiro de la Hacienda Municipal.

Se muestra partidario del consumo m-ínimo como base de los contratos y dice que la propuesta del Sr Chilía no sabe si sería una solución.

Explica el Sr. Chilía su anterior intervención y dice que lo que se puede pedir es que no obligue la disposición de momento, petición que se puede hacer una vez aprobado el proyecto o acudiendo a la información pública.

Interviene el Sr. P6rez Martín para oponerse a la proposición del Sr. Chilía, ya que la propuesta de la Comisión en nada se opone al proyecto.

Habla el Sr. Silván, para defender el dictamen de la Comisión e invoca los contratos exstentes con los grandes consumidores a base del consumo mínimo y afirma que el Ayuntamiento tiene empleadas 400.000 pesetas en contadores por lo que propone se vendan al consumidor a plazos, pero no abonando más que la cantidad precisa para la amortización de su valor, aún cuando se puede convenir con los consumidores los gastos de conervación.

No cree acertada la propuesta del señor Hijano.

Rectifica el Sr. Hijano para aclarar la declaración que hizo de que el Ayuntamiento estudiaría la forma de saldar el déficit y afirma que no quiso dar a entender que la minoría socialista no colabora, pues esta colaboración es constante y leal

Insiste en que se pida una autorización para gravar artículos de lujo, que no recaigan sobre las clases trabajadoras, y cre, que esta petición podía ser incluída entre las que los Ayuntamientos han formulado al Gobierno

Habla nuevamente el Sr. Chilía y dice que no hay sacrificios para el Ayuntamiento si hay beneficio para el pueblo.

Sostiene que la instalación del contador corresponde abonarlo a la Empresa, que es quien lo necesita, e insiste en que lo que puede pedirse es la ampliación del plazo.

El señor alcalde declara que fundamentalmente están todos los cocejales de acuerdo. Rcoge las manifestaciones del señor Hijano, y dice que lo que quería expresar es que con un presupuesto austero como el aprobado, constituye un peligro la falta de esos ingresos.

Añade que aunque no es patrono ni lo piensa ser, aunque tiene todos los repetos para la clase patronal como para todas las clases productoras, cree que el contador debe ser amortizado y disiente del señor Chilía, aunque no quiere llegar a una discusión académica de que el mismo servicio que a la Empresa presta el contador al consumidor, de quien es también garantía.

Vuelve el señor Silván a declarar que la Comisión mantiene su expuesto.

Anuncia el señor Pérez Martín que votará con el expuesto de la Comisión, y el señor Chilía que salva su voto, aceptando sólo la primera parte del expuesto, que se refier a la prórroga por el actual presupuesto.

Se somete el asunto a votación, y se aprueba el expuesto de la Comisión por el voto del alcalde, ya quehavía siete votos a favor y site votos en contra.

El señor alcalde da cuenta de que mañana llegará a Cádiz, de paso para Colombia, donde lleva la representación del Gobierno y de la Comisión de Asuntos Históricos para el Centenario de Mutis, don José Cuatrecasas, y propone que como el Ayuntamiento está también invitado a esas fiestas del Centenario, se conceda la representación al mencionado señor Cuatrecasas.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor alcalde.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Silván pide que se le amplíe el plazo para el expediente que está encargado de instruír con motivo del concurso de las butacas del cine, ya que se encuentra ausente uno de los testigos que ha de poner.

Se acuerda acceder a la petición del señor Silván

El señor Chilía se refiere al estado de las obras del Dique Seco, puerto pesquero y muelle de ciudad.

Dice que a pesar de las manifestaciones hechas en la anterior sesión por el señor alcalde, los despidos en el Dique Seso son progresivos.

Afirma que el número de obreros que en él trabajan van a quedar reducidos a la mitad, o sea, a ciento cincuentao obreros, según los datos que le facilitan, aunque no haya podido comprobarlos.

Pide que se dirijan las gestioness sobre la Empresa, ya que no están justificadas las vacilaciones de ésta, porque no ha habido aumento de jornales que puedan haberla perjudicado.

Añade que en el Astillero, donde trabajaban 1.073 hombres, sólo trabajan seiscientos, habiendo sido despedidos 473.

En Matagordo sólo hay 500 obreros, y conoce queestán citados para una reunión en Madrid los administradores de las factorías, y no cree, como alguien ha dicho, qué sea para tratar del reparto de un dividendo, sino para algo muy sensible.

Termina pidiendo que se estudie ahora el problema para no tener después el Ayuntamiento que resolverlo a sus propias expensas.

El señor Muñoz Arenillas se adhiere a las manifestaciones del señor Chilía, y dcie que existen los materiales acoplados en el Astillero para construír petroleros, por lo que podían dirigirse las gestiones

(Sigue en la plana octava)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta María.

VOLO AL CIELO

Tras breve enfermedad, ha fallecido la niña de cuatro años de edad, María Rita Merello Reynolds, hija de nuestros distinguidos convecinos los señores de Merello y Gómez (don Miguel).

Enviamos a los padres de la finada niña y demás familia, nuestro pésame.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido Manuel Gallardo Patiño, de erosión en el antebrazo izquierdo, producida por mordedura de perro.

POLICIA

Ha sido destinado a esta ciudad, habiéndose posesonado de su cargo de policía gubernativa, don Angel Aguayo y Téllez.

PRACTICANTE

Procedente de Cádiz, ha llegado a ésta, posesionándose con carácter interino del cargo de practicante del Hospital Municipal, don Manuel Blanco Hipólito.

DE JEREZ

Procedente de dicha población, ha llegado a ésta para pasar breve temporada al lado de sus hermanos, los distinguidos señores señores de Osborne Vázquez (don José Luis), la bella y distinguida señorita Consuelo Domecq.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

AYUNTMIENTO

Ayer estuvo en esa capital, con el objeo de conferecíar con el gobernador civil, el alcalde señor Germá.

—Se reunieron ayer las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana.

—Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en el Parque González Hontoria la Fiesta del Arbol.

Concurrián a ella, acompañados de sus profesores, todos los niños de las escuelas nacionales.

CONFERENCIA

Mañana, a las cinco y media de la tarde, pronunciará su anunciada conferencia el joven abogado don José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella.

Hará la presentación del conferenciante el presidente de la Juventud de la Unión de Derechas Independientes, don Julián Pemartín Sanjuán .

NO SALDRAN ESTE AÑO LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

"El Guadalete" de hoy publica una entrevista tenida entre uno de sus redactores y el arcipreste de las iglesias de esa ciudad, don Juan Ruiz Candil, con el objeo de averiguar si saldrían este año las cofradías jerezanas .

El señor arcipreste declaró al redactor del diario local que en la pasada semana conferenció separadamente con los presidentes de las distintas Hermandades y Cofradías, con el fin de conocer su acttiud en lo referente a la salida de las procesiones en la próxima Semana Santa.

Me he limitado únicamente—declara el señor Ruiz Candil—a pulsar la opinión, absteniéndome de hacer indicación alguna en uno u otro sentido.

Los presidentes de las Cofradías han manifestado al señor arcipreste sus decididos propósitos de no hacer estación en el presente año, limitándose a celebrar en sus respectivos templos los actos piadosos que, en los estatutos de las cofradías se señalan, para en los casos en que no puedan hacer su salida procesional.

En la I. I. Colegial turnarán el Jueves Santo todas las cofradías en la adoración del Monumento.

También asistirán las cofradías el Viernes Santo a los Divinos Oficios de la Colegial, formando después de adorar la Cruz, en la procesión para trasladar el Santísimo desde el Monumento al Sagrario.

CARNET DEL REPORTER

Muy mejorado de sus dolencias, ha abandonado el lecho nuestro estimado convecino don Jerónimo Pongilioni Cantillo.

Nos alegramo.

—Se encuentra gravemente enferma la apreciable señora doña Josefa Quintero, viuda de Gómez.

Pedimos a Dios devuelva a la enferma la salud perdida.

—En unión de sus hijos y de las bellas señoritas Aurelia, Carolina y María Teresa Romero y García-Pelayo, regresaron de Madrid los señores de Mier Terán (don Francisco).

—Llegaron del mismo punto, los duques de Algeciras.

EL CORRESPONSAL.

27—2—932.

De San Fernando

ACCIDENTE

El conocido y estimado industrial don Rafael Lanceta, a consecuencia de una caída en su domicilio, sufre la fractura de una pierna.

Lamentamos el accidente, y deseámosle la más rápida curación.

PROXIMA VISITA

Según leemos, en breve vendrán a esta ciudad el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, y nuestro buen amigo don Juan Manuel Sánchez Caballero, perteneciente al partido radical que tanto se ha distinguido por sus entusiasmos en favor de los intereses de esta población.

Parece que el señor Sánchez Caballero, que cuenta en esta con gran número de amigos, será objeto de un homenaje de simpatía.

RELIGIOSO

Marchó a su nueva residencia de Jaén, el respetable misionero del Sagrado Corazón de María, R. P. Jorge Ardois.

AYUDANTE

Ha sido designado ayudante personal del Excmo. Vicealmirante Jefe de esta Base Naval Principal don Manuel Fernández Almeyda, el distinguido comandante de Infantería don Emilio de Dueñas Ristori.

PRESIDENTE

El próximo lunes marchará a Madrid el presidente de la Cámara Local de la Propiedad don José García Suffo, para asistir en representación de la misma a las reuniones que han de tener lugar en aquella capital para tratar asuntos del mayor interés.

SUFRAGIOS

En la capilla del Santísimo Cristo de la Veracruz se han celebrado solemnes sufragios por el descanso eterno de la respetable señora doña Magdalena Bueno Pérez, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Díaz Besadas, ayudante auxilar de Infantería de Marina.

Con este motivo, reiteramos al estimado viudo nuestro sentimiento por tan sensible e inesperada desgracia.

PROXIMA BODA

Para nuestro estimado amigo el auxiliar segundo de oficinas de servicios técnicos de Arsenales don Luis Quintana Valea, ha sido pedido en matrimonio la simpática señorita Concepción Tortosa Joly.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

FEBRERO 28 Domingo

Estampas

Cuestiones de hoy

I.

Enetre el número considerable de artículos periodísticos que diariamente ven la luz pública, en diarios de todos los matices, vimos anteayer publicado en el "Noticiero" uno de no muy grande extensión, que quizás por ello y por el título: "Ecos cavernícolas"—esto de los cavernícolas es nuestro flaco—leímos con atención.

El fondo, el motivo del artículo de referencia, eran unos impresos distribuídos por "conocidos cavernícolas", aconsejando a los estudiantes de Bachillerato que conserven arraiga la fe católica; la forma; una serie de frases más o menos incoherentes, en las que confusamente y con profusión—con tanta profusión que el autor ante el número, se olvida de buscar la base y la realidad de lo que afirma—se mezclan las ya clásicas palabras de "libertad", "obscurantismo", "reaccionarios" y demás abjetivos ususales en los escritos en que se ataca a personas o creencias católicas.

Sin ánimo de polémica, con la libertad de opinión que supone el no pertenecer a un bando ni a otro—me refiero desde luego a las asociaciones, que pudieran ser aludidas por el autor del artículo—, y sí únicamente movido por mi calidad de católico o "cavernícola", para el caso es lo mismo; quiero hacer algunas consideraciones sobre este tema de la "libertad", del "obscurantismo" y demás con relación al artículo citado y con la costumbre, tan extendida hoy día.

* * *

Ante todo, por ser quizá lo más esencial de esto, una pregunta que pudiera ser motivo de un tema: ¿qué ha pasado a ser la libertad para muchas personas de hoy? Si consultamos el Diccionario, nos dice que la libertad es la facultad de obrar o no obrar; es el poder que los séres racionales tienen de obrar por motivos puramente internos o de conciencia, con independencia de toda la acción exterior.

Entonces, si la libertad es la facultad de obrar o no obrar, más claramente, es el poder de hacer cada uno lo que quiera, siempre que no dañe el derecho semejante y correlativo de los otros, entonces no comprendemos verdaderamente la afirmación del último párrafo del artículo a que nos referimos, dedicado a los estudiantes de Bachillerato: "... sed libres, porque en la libertad está la luz, que con el esfuerzo de vosotros irá adquiriendo potencia, hasta iluminar las oscuras cavernas".

Que en la libertad está la luz, estamos conformes, por lo menos en parte; pero, ¿qué clase de libertad será ésa, que se pierde cuando el hombre, por VOLUNTAD PROPIA, abraza y confiesa la fe católica; una fe que bajo ese punto es igual—por lo menos—a otras muchas, pues si en verdad tiene obligaciones, eso mismo le sucede también a las otras, sea la que sea? ¿O es que acaso la libertad estriba en que el hombre se sujete a unas fórmulas, en las que por lo menos se sienta un postulado "obligatorio", que es ése mismo de no creer ni pensar en católico?

Pero es esto un error muy común hoy en día; un error que sostiene que la verdadera libertad es incompatible con las creencias católicas, sin molestarse empero en demostrar—no es posible hacerlo—la verdad de esa bien gratuíta afirmación, empeñándose en hacer creer a las masas queel catolicismo no es ni siquiera en cuanto al punto de vista de la libertad, igual a las demás confesiones o asociaciones—religiosas y de otros bien distintos matices—, sin pensar que en el momento, con el ardor de unos adjetivos retumbantes, en que se halaguen sentimientos de los que se quieren convencer, podrá conseguirse algo; pero que en cuanto pase algún tiempo y se imponga la reflexión, comprenderán la falta de razn de aquello que ilusamente quisieron hacerle creer.

¡Librtad!, proclaman muchos hoy en día, como el autor de lartículo que comentamos; pero libertad sin catolicismo; libertad con el veto—externo, obligatorio—a la religión católica, con la prohibición de ser y confesarse católico, anulando, por lo menos en cuanto a esto, aquella facultad de obrar, según le mande su conciencia, que preceptuaba el Diccionario como cualidad imprescindible del concepto libertad

En los impresos cuya distribución motivo el artículo que comentamos, se aconsejaba clara y noblemente a los estudiantes de Bachillerato, el que conservasen arraigada la fe católica; se aconsejaba, pero no se obligaba a nadie; se trataba únicamente de contrarrestar desde fuera, en lo posible, otras influencias y otras normas, cuya propaganda no creen en manera alguna atentatoria a la libertad—a pesar de hacerse muchas veces en condiciones coercitivas, sobre todo tratándose de estudiantes—, y sí, en cambio, la del católico, todos esos adalides que han brotado hoy día como el autor de los "Ecos cavernícolas"

¡Libertad!, proclaman, pero libertad solamente para unos, para éllos y no para los otros de ideas contrarias; libertad para que se pueda a mansalva inculcar normas extrañas en la mente de los estudiantes; libertad para ahogar la protesta justa ante los hechos inmorales...

¡Qué pocos comprenden el verdadero concepto de la libertad! O más bien, ¡qué pocos quieren comprenderlo!

En otro párrafo, entre una serie de innecesarios consejos a los católicos, dice el señor jóven que aquéllos... "no deben, en fin, propagar su cultura, para hacer torpes generaciones, fácil para el manejo del Rosario...", sin tener en cuenta hechos y realidades del pasado español, que, revividos por la Historia, pueden dar muchas lecciones a estos innovadores de hoy, que tratan de pasarnos, con etiquetas nuevas, los ya deteriorados desechos intelectuales de naciones extranjeras.

Porque los hechos—realidades que no admiten duda, pues están confirmados siempre—de la vida española a través de la Historia, nos muestran la confirmación incuestionable de qu een los tiempos en que esas "torpes generaciones fáciles en el manejo del Rosario" dominaron, se escribieron las páginas más gloriosas de la tradición hispana, páginas que culminaron en aquella gran obra del descubrimiento de América, nacida del sentimiento católico de Colón, de unos reyes y de un pueblo grande y patriota, de intenso catolicismo.

Tenga, por último, el señor Gómez la seguridad de que el peligro de España, el lado donde están los que "escupen a la imagen sacrosanta de la Patria", no serán nunca el de los católicos, pese a afirmaciones indemostradas de adalides de hoy.

Concluyo aquí; no vamos a comentar infantilidades múltiples de que está lleno el artículo de referencia, pero quede para otra ocasión como materia de un próximo artículo el tratar de ese pretendido—y no demostrado—oscurantismo de los católicos, especialmente en lo que atañe a la gratuíta afirmación de que el hecho, el pensamiento es incompatible con la exploración y el progreso científico, a que deben tender los escolares y las enseñanzas que se precien de serlo.

JOSE LUIS DE PARADA SANJURJO

Cádiz, febrero de 1932.

De la sesión municipal

(Viene de la sexta).

nes en ese sentido. Pide el apoyo de la Prensa en la campaña que ha de realizarse en favor de los obreros gaditanos.

El señor alcald declara quelos problemas que se plantean no entran dentro del campo de acción del Ayuntamento, que no puede hacer otra cosa que rogar y pedir.

Refiriéndose a las obras del puerto pesquero, afirma que según los asesoramientos que ha recibido, lo mejor sería la rescisión del contrato, pero que ello supondría el paro de la obra, que vendría a empeorar la situación.

Anuncia que tenía el propósito de llevar esta cuestión a la reunión convocada para el domingo con asistencia de los diputados de la provincia, que seguramente tomarán con todo entusiasmo la realización de las oportunas gestiones, ya que a éllos compete por la voluntad de los electores.

No se le oculta que el Estado no puede auxiliar más que con la consrucción de buques para la Marina de guerra, y esto no es posible en estos momentos, porque aparte de ser España un país pacifista, no lo consiente el estado del Tesoro.

Insiste en que el Ayuntamiento no puede ser más que peticionario, y eso a Empresas particulares por completo desligadas del Ayuntamiento.

Dice que está anunciada una reuoión de navieros para traar d la construcción naval y que esta reunión no sabe cuándo se celebrará, y alude a los proyectos de construcción de barcos para otros países, que tampoco han llegado a ser realidad.

Reconoce la amabilidad con que el ministro de Marina ha acogido siempre, lo mismo que el subsecretario, al alcalde de Cádiz, como representante de esta ciudad.

El señor Chilía agradece las palabras del alcalde, y dice que su propósito era precisamente que estas cuestiones se llevaran a la reunión convocada con los diputados.

Elogia la actitud y el interés del subsecretario de Marina, señor Verela en favor de Cádiz, y aprovecha la ocasión para hacer público, cómo el señor Varela ha logrado que carboneen en Cádiz los buques de guerra, que no carboneaban desde hace muchos años.

Hay quepedir—dice—, pero pedir toda la población con su Ayuntamiento a la cabeza, ya que si el Ayuntamiento no está amparado por la ciudad, nada conseguirá.

Alude a las gestiones que ha realizado El Ferrol, que ha logrado en gran parte sus aspiraciones.

Trmina diciendo que le surge la duda de si como periodista debía acudir a su periódico con las primicias de esta campaña, que traída al Ayuntamiesnto, puede interpretarse como inspiradas en afán de notoriedad; pero que llevadas a la prenas, pudiera alguien acusarle de no traerlas al Ayuntamiento.

El señor alcalde declara que estima la valiosísima actuacin del señor Chilía, y promete que la Alcaldía no abandonará un momento el pedir y solicitar de los Poderes públicos apoyo para remediar la crisis de la industria naval.

El señor Pardeza dice que se encuentra en Cádiz el barco auxiliar de la Marina de guerra "España núm. 3", y que va a salir para otro puerto a fin de reparar, pide que se realicen gestiones para que esa reparación, que aunque de escasa importancia, pues no ascenderá más que a sesenta mil pesetas, se realice en Cádiz. Afirma que esas gestiones deben realizarse con urgencia, pus el barco se va el lunes.

Anuncia el señor alcalde que la petición, como acuerdo del Ayuntamiento, se hará por telégrafo al señor Varela.

El señor Hijano cree que puede llamarse por teléfono al señor Varela, a quien al mismo tiempo se le puede preguntar por el estado en que se encuentra el asunto de la construcción de los hidroplanos en la factoría de Cádiz.

Contesta el señor alcalde que el asunto de los hidroplanos no depende ya del Ministerio, sino de la Empresa constructora, que dice no puede empezar hasta el mes de marzo,

Y se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

LA REPARACION DEL "ESPAÑA NUMERO 3"

Terminada la sesión del Ayuntamiento, el alcalde, señor Alvarez López, conferenció telefónicamente con el subsecrtario de Marina, a quien trasladó el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de interesar que el "España núm. 3" repare en Cádiz.

El señor Varela acogió con todo cariño la petición que se le hacía, y prometió realizar inmediatamente las gstiones para lograr los deseos que se le exponían.

ALMANAQUE SOCIAL

LA HORA DEL CONCIERTO DOMINGUERO

Mañana alegre de domingo.

La alegre ciudad se retrasa en despertar.

Los templos se llenan de fieles que acuden a cumplir sus deberes religiosos.

Los menos madrugadores gustan de asistir a la misa de doce en la iglesia preferida. A la salida, largas filas de muchachas, contemplando el lucido desfile mujeril.

Momentos después, un público heterogéneo se aglomera en la plaza de la ciudad, en cuyo centro la banda municipa ofrece su acostumbrado concierto.

Para la gente madura, los asientos que circundan la plaza; para los jóvenes, el ir y venir continuado y sin interrupción.

Ellas, en grupitos alegres animando el paseo; ellos, haciendo estragos en los corazones femeninos; y unos y otros ajenos a la labor de los músicos que en realidad sólo tocan para os viejos y los verdaderos aficionados, que casi en éxtasis escuchan el largo repertorio que brinda la banda.

Son estos, momentos de ingenuo regocijo, que suponen un alto breve en las horas monótonas y siempre idénticas de la sencilla vida provinciana.

* * *

En el exprés de ayer salió para Madrid el Jefe de Negociado de tercera clase de Telégrafos don Fernando Durán Souza.

* * *

El próximo martes celebra sus días, nuestro estimado convecino don Rosendo Calatayud, al que felicitamos.

* * *

En Barcelona, donde actualmente residía, ha fallecido el jefe de Telégrafos jubilado don Juan Junyent Brugal, que residió muchos años entre nosotros.

A su viuda e hijos la expresión de nuestro pésame.

* * *

El martes próximo celebra la Iglesia la festividad del Santo Angel de la Guarda y sus días nuestros estimados convecinos señores Navarro Montero, Romero Ramos, Fufete, GilardóIn, Gómez y Rodríguez de Arias, Matute, Gómez Pablos y Gl de Partearroyo, Díaz Martínez, Romaní, Luque, Puga.

A todos nuestra cordial felicitación.

* * *

También celebran sus días el próximo primero de marzo nuestro querido amigo y cultísimo corresponsal en Jerez don Angel Rodríguez Pascual y el diputado provincial señor Butrón, a quienes enviamos nuestra atenta felicitación.

* * *

En Madrid se encuentra algo mejorada de su dolencia la madre de nuestro distinguido amigo don Joaquín Gonzalo Garrido, ingeniero de minas y empresario del Gran Teatro Falla de esta capital.

* * *

Ayer onmemoraron su onomástica nuestros convecinos don Baldomero Domínguez y su hijo nuestro partcular amigo y culto jefe de negociado de Correos en la Principal de esta capital.

Les felicitamos.

* * *

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que padece, el Barón de Satrústegui.

* * *

En el vapor "Juan Sebastián Elcano" embarca hoy el señor Sapico, Cónsul gelneral de España en Puerto Rico.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Carmen Vicente, espaso de nuestro particular amigo, el activo agente en seta plaza de la casa "Onena" don Eugenio Martínez

Felicitamos a los señores de Martínez por tan fausto suceso de familia.

* * *

En el exprés de ayer llegaron de Madrid, los señores diputados a Cortes don Emilo de Sola y don Santiago Rodríguez Piñero En el mismo tren y también de Madrid, os señores don Joaquín Ponte y don Enrique Casanueva, secretario de la Confederación General de Carbones.

Dichos eñores eran esperados por el hermano del señor Ponte (don Julio), señor Cotanda y otros amigos.

* * *

En la tarde de ayer, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz, (vulgo de la Catedral vieja), el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Suárez Moreno, con el industrial de Almería don Matías Pérez Lozano.

Apadrinaron a los contrayentes, el padre del novio don Matía Pérez Ruiz, y la hermosa señorita Anita Suárez Moreno, hermana de la nueva esposa.

Testificaron el acto, los señores don Miguel Rodríguez Navarrete y don José González Vaca.

Después del acto religioso, los numerosos invitados pasaron al domicilio de nuevo matrimonio, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Entre los asitentes recordamos a la señora doña María Ballester, de Gómez, señoras de Rodríguez, de López, señora viuda de Ballester y las bellísimas y encantadoras señoritas Mercedes y Maruja Bas, Ramona Muñoz, Conchita Flores y Emilia v Josefa Manoli, así como otras varias, cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminado el obsequio y vistiendo la novia elegante abrigo de viaje, marcharon los ya señores de Pérez, con drección a Sevilla, Granada y Madrid y otras poblaciones, hasta Almería, donde fijarán su residencia.

Deseámosle una eterna luna de miel y dichas sin límites.

* * *

En el Puerto de Santa María donde tenía su residencia, ha fallecido después de largos padecimientos, el estimado señor don Francisco García y García, tío de nuestro querido convecino, comerciante de esta plaza don Alfonso Cuellar, al que expresamosle muy sinceramente el testimonio de nuestro mayor pesar, que hacemos extensivo a la demás familia doliente por la pérdida que les aflije.

* * *

Mañana sale para Sevilla, el director de la Fábrica de Tabacos de la capital de Andalucía, don José Palacios, que hasta ahora desempeñó el cargo de jefe de os Depósitos de Puntales.

La marcha del señor Palacios producirá en Cádiz gran sentimiento, donde es tan querido y respetado.

Por nuestra parte, al lamentar la ausencia de nuestro gran amigo le felicitamos por su merecidísimo ascenso, deseándole grandes éxitos en su nuevo cargo en el que seguramente dará nuevas pruebas de sus grandes condiciones de tacto, laboriosidad e ineligencia.

* * *

Regresó de Alcalá de los Gazules el empleado de oficinas y sección de teléfonos de Hospital Mora Provincial don Cristóbal Tirado, que marchó por fallecimiento de su señora abuela.

* * *

En el exprés marcharon a Sevilla, el señor Interventor del Excmo. Ayuntamiento y su señor hijo.

* * *

Para Madrid, don Carlos Derqui de San Gumersindo, fué despedido por su señora e hijos.

* * *

Para jerez, el industrial de aquella plaza don José Luis Torres.

* * *

En el mismo tren marchó para Sevilla don Francisco Dávila, siendo despedido por el Excmo. señor General don Fernando García Veas.

* * *

A pasar unos días a San Fernando con sus señores tíos, las monísimas niñas del industrial de ésta, don José Aparicio Martínez.

* * *

Restablecido del fuerte ataque grippal hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Francisco Barberi.

Próximo recital poético

El maravilloso recitador Gozález Marín, que tantqs éxitos viene alcanzando, a su vuelta de América, ha mostrado deseos de cumplir a la Agrupación de la Prensa el ofrecimiento que le tiene hecho, y a tal efecto, el próximo día 4 de marzo dará su recital en nuestro Gran Teatro Falla.

En el programa tiene interés el señor González Marín que figuren varios estrenos, y entre éllos dará a concer una hermosa poesía de don José María Pemán, que complacerá a la concurrencia.

Oportunamente daremos cuenta del programa y demás detalles de esta intresante fiesta cultural, para la que ya existen pedidos de localidades.

Nuevo libro

: El Cardenal Segura

Por Jesús Requejo, con prólogo de Ramiro de Maeztu.

Es indudable que los acontecimientos actuales han sacudido fuertemente todos los sectores de la sociedad española. Esta, al decir del doctor Marañón, se halla hondamente preocupada, y más particularmente el pecho católico, que siente oprimido su corazón, otea el horizonte ansiando divisar el punto del cielo por donde penetre el primer rayo de luz.

Tal vez nunca como ahora nos hemos preocupado de conocernos mutuamente: se indagan los proyectos de los legisladores, se recogen con avidez las distintas opiniones de los políticos, se esperan con ansias sus discursos, se leen periódicos, libros y folletos de diversas tendencias sociales; en una palabra, con inquietud antes desconocida, nos volvemos a todas partes como quien se halla en un mar de zozobras. Pero tal vez los católicos no nos hemos dado cuenta, que mirando a todas partes acabamos por no mirarnos a nosotros mismos. Es importantísimo observar la táctica de nuestros contrarios, pero sería necio descuidar la formación de nuestros cuadros y abandonar el estudio de nuestros grandes estrategas. Olvidamos que somos depositarios de una doctrina que nos habla principalmente del Cielo, pero que proyectada sobre los complicados problemas de la vida individual y social, descubre soluciones armónicas de caridad, de paz, de justicia social. Si entre el sol de la doctrina redentora y las masas no se hubiesen interpuesto muchas veces las vallas de nuestros egoísmos y de nuestras incomprensiones, ¿habría ahora tantos desgraciados sentados a las sombras del error?

¿Queremos rectificar? Entonces miremos al Cardenal Segura, esforzado campeón de la fé. El nos aleccionará con obras y con palabras. No en vano se complacía Su Santidad Pío XI en ofrecerle a la admiración del Sacro Colegio.

En la obra de Requejo aparece el Cardenal como modelo a imitar: es el hijo del pueblo, de ese pueblo laborioso y cristiano, educado en trabajo y piedad. El estudio y la piedad forman su mente y corazón, y vemos al joven estudioso obtener los más preciados grados académicos tras de brillantes pruebas, desempeñar cátedras en las Universidades de Burgos y Valladolid, y en noble lid con cultísimos competidores ganar la dignidad de Doctoral de Valladolid —¡para que luego se le quiera presentar como un ignorante y fanático vulgar!— Los que tan burda calumnia han propalado, debían leer sus cartas desde las Hurdes, en las que late un corazón de artista capaz de penetrar en las profundidades del alma hurdana con verdadera intuición. El nos dice, que llegó a aquellos riscos de Fragosa......, "donde se tocan las más estupendas grandezas y las más espantosas miserias". Duro tendrá la piel—dice el ilustre Maeztu—quien lea la carta que escribió en mayo de 1922 desde Fragosa de las Hurdes sin que se le asomen las lágrimas a los ojos."

Alma de padre es la del ilustre purpurado que piensa en los niños y les provee de sustento.

Alma enamorada de la Santísima Virgen, que organiza Congresos, Exposiciones y Funciones en su honor.

Alma de niño que siente hondamente el cariño hacia el padre común de los fieles, cuya fiesta celebra con singular alegría.

Alma de apóstol que le lleva aún más allá de las fronteras a ganar para Cristo a nuestros infortunados compatriotas sumidos en la miseria.

Todo esto es la primera parte del libro lleno de encantos, que nos hace olvidar por unos momentos las amarguras de la hora presente.

La segunda parte es de hoy; en ella se vé al Cardenal Segura como un signo de contradicción. La calumnia, el "se dice" y la mentira se han conjurado contra él. Su nombre llena durante varias semanas las columnas de los periódicos sectarios, su figura venerable aparece en desvergonzantes caricaturas.

Los católicos deben de leer este libro de Requejo. En él se descorre la cortina de la farsa y aparecen en escena los actores; la crítica de la representación se confía al espectador.

Los beneficios de su venta se dedican al sostenimiento de Culto y Clero y a la educación católica de la juventud.

Los católicos deben propagarlo.

F. A.

Inauguración del Casino Radical Socialista

Ayer arde tuvo lugar a las siete la inauguración del Casino Radical Socialista, que está situado en al Plaza de la Constitución, antiguo local donde estuvo el del Partido Republicano Autónomo.

Bajo la presidencia del Diputado señor Muñoz que tenía a su derecha al señor Gobernador civil don Gabriel González Taltabull y a su izquierda al señor don Pedro Icardi, Presidente de la Diputación.

En primer término hizo uso de la palabra el Sr. Muñoz, ofreciéndose a todos y saludando a las distntas representaciones que asisten así como a la Prensa y después de brillantes párrafos brinda por España y la República.

Seguidamente le precede el Sr. González Taltabull, quien en breves, pero elocuentes párrafos se alegra de ver congragados a todos los partidos sin mirar en su ideología. Anima a la juventud radical socialista a trabajar y sufrir como él en su vida. Continúa su discurso que más bien, dice, es brindis y termina diciendo que el defender la República es defender a España y así se hace Patria.

Don Emilio da Sole, dice que no puede por menos que levantar su copa deseándole al nuevo casino radical socialista la suerte que su antecesor el autónomo y dice que el abrazo que le da al Sr. Muñoz e como dárselo a todos.

Terminados los brindis, en que fueron ovacionados todos os que tomaron parte fueron espléndidamente obsequiados los numerosos invitados, con el espléndido lunchs preparado al efecto.

Hicieron los honores a los invitados los señores directivos y en especial el señor Aguado y Jiménez que estuvieron incansables.

Después de la sesión municipal llegó el Sr. Alcalde don Enrique Alvarez López, con una representación del partido Socialista, asistiendo también al acto además de las citadas representaciones la de Olvera y Prado del Rey.

Ocurrencias locales

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

Antonio Quesada Ruiz, soltero, de 42 años de edad, natural de Jaén, con domicilio San Juan de Dios, 25, fué detenido en la calle Duque de la Victoria por implorar la caridad pública.

DETENIDO

Los serenos detuvieron y condujeron a la Prevención civil al que manifestó llamarse Eduardo Vila Camacho, soltero, de 24 años de edad, natural de Sanlúcar de Barrameda, detenido también por implorar la caridad pública en estado de embriaguez en la calle Prim.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Arufe, transeúnte, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de fuer te contusión en la región precordial que en alta mar sufrió en el vapor de pesca "Pescaderías Cantábricas número 2".

De San Fernando

CONFERENCIA

Por imposibilidad de celebrarse en el día de mañana, ha quedado aplazada la conferencia organizada por el partido socialista, en la que habían de tomar parte sus afiliados Margarita Nelken y Rodolfo Llopis.

ENFERMA GRAVE

Desgraciadamente, es de suma gravedad el estado de salud de la respetable señora doña Francisca Macas Liñán, hermana del señor cura párroco diócesano de esta ciudad.

REUNION

La Asociación de Socorros Mutuos de los Auxiliares de los Servicios Técnicos de Arsenales celebrará junta general ordinaria a las once de la mañana, para elegir las personas que han de ocupar sus cargos directivos.

GARCIA BOZANO

Sanlúcar de Barrameda

VIAJEROS

En unión de su distinguida señora y para que a ésta le sea practicada una delicada operación quirúrgica marchó a Sevilla nuestro estimado compañero don Alejandro Zambrano.

A Madrid marchó el ilustrado ingeniero agrónomo don Guillermo Miralles, director de la Colonia del Monte Algaida.

TEATRO

Las dos películas mudas exhibidas en noches anteriores gustaron mucho, particularmente la titulada "La isla de los náufragos", pasada anoche.

También fué muy elogiada la sonora pasada ambas noches, "En nombre de la amistad".

Esta noche nuevo programa.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Iglesia de Regina se harán del 28 del corriente al 6 de marzo, bajo la dirección del R. P. Antonio Valtuille, del Colegio franciscano de Regla (Chipiona).

H. COMPASILLO

26-2-1932.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NUMERO 20.741

MARZO 1.º Martes
S. Angel de la G.

Tres grandiosos actos de propaganda derechista

En Cádiz y San Fernando los señores Goicoechea y Llauradó pronuncian sendos discursos de propaganda política, y en Jerez don José Antonio Primo de Rivera se pronuncia en términos de propaganda doctrinal

Acción Ciudadana de San Fernando, y Unión de Derechas Independientes, de Jerez, obtienen un nuevo y marcado triunfo en la organización de dichos brillantísimos actos.

Del momento

La tiranía parlamentaria

Al discutirse, recientemente, en el Congreso la cuestión de la libertad de Prensa, no vacilé en afirmar que vivimos sometidos a un régimen de tiranía parlamentaria más abominable que cualquier régimen de Dictadura.

La dictadura es uno de tantos defectos o vicios de Gobierno, clasificados en Derecho político, consistente en la concentración de poderes en un solo organismo u hombre. Es en definitiva la rectificación del sistema constitucional basado en el equilibrio de poderes.

Una vez los poderes en una sola mano, la función de gobierno puede ser encauzada con arreglo a los preceptos jurídicos y a los derechos inviolables de la personalidad; es decir, que siendo la Dictadura en su esencia un sistema defectuoso de Gobierno, puede en su ejercicio amoldarse a las imposiciones de la ley y a las exigencias del bien colectivo.

En cambio, con todas las apariencias de una perfección constitucional, puede ser un Gobierno tiránico cuando su actuación no se dirige al bien común, sino que obra en provecho de determinadas personas o de este o aquel grupo político, en abierta oposición con el interés colectivo nacional. O lo que es igual; en la tiranía puede mantenerse el juego normal de los poderse públicos en su aspecto meramente formal, aun faltandole el elemento intrínseco del bien común que es la razón suprema de la acción del Gobierno.

Tal es lo que ocurre en España con el actual Gobierno que se desenvuelve dentro de una aparente legalidad, sostenido por la confianza de la mayoría parlamentaria, con lo que logra el simulacro de una completa normalidad constitucional.

Sin embargo, su actuación no va encaminada al bien colectivo, ni sigue aquellas normas de rectitud que impone la justicia por cuanto que reserva el trato benébolo y generoso que va desde la condescendencia al privilegio, para el grupo o fracción amiga, mientras persigue con saña, con rigores que están al arbitrio gubernativo a núcleos ciudadanos y a periódicos que el rencor y la pasión de los modernos césares, sitúan en el extraradio de toda protección ciudadana, en la zona apositada de los "sin derecho".

¿Quién duda que esa ley que autoriza las medidas de excepción ha obtenido el asentimiento de la Cámara? ¿Quién duda que el Gobierno se ve auxiliado en su marcha por el constante apoyo de una minoría ministerial, dócil a todos los mandatos siempre que ello les consientan las más largas permanencia en el disfrute del mando?

Pero cuando la ley de excepción, como lo demuestran múltiples ejemplos sólo es aplicada a quienes ahora con más razón que nunca, pudiéramos denominar "ciudadanos de tercera", sólo por espíritu de persuación, sin que se justifiquen los castigos; cuando esa ley solo sirve para ahogar determinadas manifestaciones públicas, aun produciendose dentro de las normas constitucionales; cuando esa ley sirve para degollar prensa no afecta al Gobierno, por motivos sobre los que disienten los propios ministros; cuando en virtud de esa ley se destierra, se confina, se encarcela, se multa y se suprime lo que se estima molesto no a la República, sino a veces a la vanidad de un ministro, tenemos derecho a decir que con todas las apariencias de legitimidad y aunque el Parlamento lo refrende con sus votos, esa ley es una manifestación clara de tiranía.

No se atiende con ella al bien común sino que se ejerce en ventaja de unas fracciones parlamentarias que constituyen la mayoría en unas Cortes elegidas para unas funciones categóricas y limitadas, pero que vencidas por la avidez del poder, se han abrogado derechos y prerrogativas ajenas a su condición y que repugnan al concepto liberal que usurpan con desdoro de la libertad los que se han transformado en una oligarquía con todas las lacras y despotismos del más nefasto de los caciquismos.

¿Hace falta decir cómo esa oligarquía impide a su capricho las discusiones del más alto interés nacional, suspendiéndolas en el punto y hora que elige su conveniencia? ¿Hace falta recordar las dos aplicaciones de la "guillotina", en debates de fiscalización parlamentaria, abuso sin precedentes en la historia parlamentaria de ningún pueblo? ¿Necesitamos traer a la memoria el voto de confianza de la mayoría, al discutirse la disolución y nacionalización de bienes de la Compañía de Jesús, para aplicar un decreto que es a todas luces anticonstitucional como se ha dicho y seguiremos demostrándolo?

Guardando las apariencias de legalidad revistiéndolo con toga de saldo y juricidad barata, el Parlamento pretende en vano ser el templo de las leyes. La verdad es, que no se va a él para estudiarlas y razonarlas sino a imponerlas; a hacer efectivas las consignas recibidas en el Club, en la logia o en la Casa del Pueblo. Que en gran número de casos allí no se trata del bien común, sino de legislar para una clase, y a veces ni eso; simplemente a dar satisfacción a un sectarismo contumaz y osado que elude el peso de la responsabilidad en la dispersión del número.

Hace aun pocos días, un hombre tan benévolo para enjuiciar la labor parlamentaria como el señor Ossorio y Gallardo se dolía de que el Parlamento sienta apremios por votar el divorcio y la secularización de cementerios, y en cambio no sienta las mismas prisas por defender las garantías ciudadanas y los principios de seguridad personal. Mas no extraña que así suceda, cuando se advierte la división de temperaturas que ha creado el actual Gobierno; un clima de estufa para la guarda y conservación de todos sus interesados sostenedores, y fuera, la intemperie para el resto de los ciudadanos.

Esta táctica produce los efectos naturales y obligados; lo sabemos bien nosotros que recogemos a diario las sensaciones de la opinión en todos los confines de España. La fuerza de esa opinión pública que rechaza el cesarismo parlamentario es cada vez mayor. Y es inútil simular indiferencia o desprecio por este clamor público que más o menos pronto acabará por imponerse demostrando que aun disfrazada de legalidad no puede perdurar la tiranía parlamentaria.

JOSE MARIA GIL ROBLES

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

Anoche se puso en escena en nuestro primer coliseo la nefasta obra "A. M. D. G.", del ex alumno de los Jesuítas y actual embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala. No vamos a entrar hoy a fondo en el análisis de la obra, ni a hacer la crítica de élla. Suficientemente estudiado en España—incluso desde nuestras columnas—el valor literario nulo, mejor dicho, negativo—puesto que élla desprestigia el resto de la obra literaria de su autor—de la referida comedia, no creemos necesario insistir en este extremo. Su burdo argumento tampoco necesita refutación: el propio Pérez Ayala, que convivió en un colegio de Jesuítas, sabe cuál falsas son sus afirmaciones y cuánto a él mismo desprestigian algunas escenas de las que, cuando tan bien las conoce, habrá sido protagonista, ya que para los demás ex alumnos de la Compañía de Jesús son desconocidas e ignoradas.

Queremos hoy, sí, fijarnos en otro aspecto de la referida representación. Con motivo de élla, las derechas y católicos gaditanos han dado una muestra de cordura nunca bien alabada, oponiendo el desprecio al insulto y la indiferencia a la provocación. Pero no merecen el mismo elogio las empresas y agrupaciones artísticas que, sintiendo la misma repulsa e indiferencia que nosotros—ni siquiera los actores se sabían su papel—se prestan de juguetes a maniobras sectarias, y aún menos las autoridades, que, rasgando sus vestiduras ante el temor de supuestas alteraciones de orden público cuando de un mitin derechista se trata, consienten después la representación de obras que, ofendiendo gravemente los sentimientos más íntimos de un gran sector de la población, constituyen al mismo tiempo un ataque a la intranquilidad y el orden público, que sólo podrán en esas circunstancias mantenerse sobre la ecuanimidad y cordura de los ofendidos.

No creemos pueda argumentársenos que esos actos de propaganda derechista que se celebran brillantemente en nuestra ciudad, pueden suponer un ataque al orden público, cual se alegó para prohibir y suspender el de Gil Robles, pues el mismo señor gobernador civil, al enviar una sola pareja de Seguridad a las puertas del Teatro Cómico, nos demuestra considerar inofensivos los referidos mitines de propaganda, en los que, por no ofender a nadie, no se puede provocar ninguna protesta justificada. En cambio, este mismo señor gobernador—o quien quedara en su puesto, ya que él incluso se fué de nuestra ciudad en la tarde de ayer—se cree en la necesidad de enviar al Gran Teatro Falla un fuerte destacamento de Seguridad y Policía para proceder con mano dura contra todo aquel que protestara, inconsciente pero dignamente, contra una ofensa sectaria y chabacana arrojada con una pésima escenificación y pretendida avalorar con la firma de un embajador que ridiculiza en su obra a ciudadanos de una nación que en estos momentos en que le ofrece disculpa a productivo "enchufe", más que nunca debiera respetar.

No merece más líneas el hecho comentado. Añadamos sólo nuestro desprecio al autor de la nefasta comedia sectaria; nuestra queja a una empresa y una agrupación artística que se prestan de juguete a maniobras sectarias; y nuestra extrañeza ante la conducta de una autoridad que prohibe actos públicos so pretexto de posibles alteraciones de orden que luego demuestra confiar en vencer con una simple pareja de Seguridad, y que, en cambio, consiente reresentaciones teatrales ofensivas para hondos sentimientos ciudadanos, cuya indignación pretende contener con un destacamento de Policía... por ignorar seguramente que la cordura y sensatez de los católicos y las derechas gaditanos es muy superior a la de aquellos que ofenden cobardemente, contando de antemano con el apoyo y defensa de la autoridad.

Impresiones del día...

Renovarse o morir, dice el adagio, y nunca cabe aplicarlo mejor que a las circunstancias actuales.

Pretenden las "derechas" sostenerse asentadas sobre sus principios inconmovibles, apenas sin lucha, cuando el edificio social—no sólo el de España, sino el de todos los países—sufre violentas sacudidas que los ponen en peligro de hudimiento. Y es que, a nuevos tiempos, nuevos remedios; no en vano pasan los años. Las batallas de hoy no se ganan como las de antes; todo ha variado por completo. Se habla de las ventajas que reporta el ideario derechista, y esa tesis hay que demostrarla en el terreno práctico y teórico, haciendo llegar a todas las clases sociales las normas conservadoras con amor y dulzura, sin apasionamientos ni rebeldías...

Sobre todo, ganemos el corazón del humilde, tocando con palabra balsámica el espíritu de esos desheredados—campo de operaciones de gentes desaprensivas—ellos nos son malos, sino incomprendidos. Cuántas veces al comunicarnos con esos seres, hemos visto en la expresión que no habían recibido jamás el halago de una idea cariñosa o el bendito calor del consejo.

Y, cuando las clases directoras olvidan su misión fundamental parapetándose en el egoismo, entonces las revoluciones llaman con violencia a las puertas de la sociedad, conminándolas al cumplimiento del deber. La sana doctrina católica de que el rico es el administrador del pobre, dice lo bastante—y aquí no hay que entender por rico sólo al que atesora bienes materiales, sino a todo aquel que pueda desposeerse de algo tanto en el orden moral como material.

Las derechas han de modernizarse: si quieren continuar en sus puestos de vanguardia, deben merecer lo que soliciten; porque la edad presente es de lucha y la verdadera democracia no acepta otra aristocracia que la bien ganada del esfuerzo.

Es muy cómodo disfrutar de todas las ventajas de los privilegiados sin preocuparse para nada de los inconvenientes que a veces acarrea ese papel; es muy agradable ocuparse de las cuestiones sociales sólo a través de la lectura de la prensa en confortable despacho... No, eso no y mil veces no, dejemos de una vez para siempre que las cosas se arreglen "por las buenas", e intervengamos activamente; lo reclama la sociedad, lo exige la Patria.

Luchemos, luchemos a la moderna; sin odios ni rencores, sin violencias ni imposiciones, tratando de cautivar por el brillo de la idea y por la sugestión que ejerce la verdad. Siempre con los máximos respetos que merecen los que de buena fe no piensen como nosotros. Que para cimentar cualquier edificio social, hay que ganar las inteligencias y los corazones...

CARLOS MARTEL.

Domingo de propaganda. En Cádiz, Goicoechea; en San Fernando, éste mismo y Llauradó; en Jerez, José Antonio Primo de Rivera. Ideas claras y palabras ardientes, aquí y allí, como fogatas en la noche.

Un triángulo de temperamentos distintos: pero coincidentes todos en los vértices de una ideología común: hermanos todos en la suma coincidencia de la Verdad.

Goicoechea, la palabra justa, ceñida a la idea: oratoria enjuta, magra, norteña. Unos cuantos golpes seguros para destruír el idolillo marxista rechazado por todos los economistas modernos. Y luego, unos dardos fríos y seguros para unos cuantos politicastros aprovechados.

Llauradó, el verbo llameante: una cabeza altiva sobre la humildad de una zotana: una cultura en explosión. Le baja del cerebro al corazón la idea, y del corazón se le sube por los brazos, hasta florecerle en los dedos crispados hecha apóstrofe, exclamación y queja.

José Antonio Primo de Rivera, la palabra flúida, embridada todo el tiempo por la técnica del jurista. Sonriendo de su propia hazaña, le habla al ancho público mezclado, de Santo Tomás, de Rousseau, de Stamler. Es la nueva generación. Ideas, ideas, ideas; red de verdad; desahucio de tópicos y lugares comunes...

Domingo de propaganda. En Cádiz, en Jerez, en San Fernando. Un triángulo de palabras ardientes, de ideas claras: fogatas en la noche.

• • •

-:- En Cádiz -:-

El "Momento político" fué el tema de la interesante conferencia de don Antonio Goicoechea

ACCION CIUDADANA se ha hecho acreedora a un nuevo y singular elogio: el justamente merecido por habernos proporcionado el placer de escuchar la elocuente palabra del ex ministro don Antonio Goicoechea, que es uno de los muchos entusiastas y prestigiosos paladines de la causa de la Religión, de la Patria, del Orden...

Un alto obligado en la celebración de estos actos, hacía que se aguardase en Cádiz con verdadera expectación la conferencia de este ex ministro de la Patria, que según nos demostró al través de su enjundioso discurso, tan bien conoce las cosas y los hombres.

Nuevamente nos dolemos de que estos actos no puedan tener lugar en locales más amplios que el teatro Cómico, insuficiente a todas luces para albergar a los millares de almas que a ellos desean asistir.

Lamamié de Clairac, José María Pemán, Conde de Rodezno y Beunza, ayer, y Goicoechea, hoy, han hecho desfilar ante la atención de los gaditanos la triste y anómala situación de España, y han puesto de manifiesto la necesidad de llegar a una inteligencia perfecta entre ciudadanos de buena voluntad, para defender con el tesón y la fe que merecen, los altos y sagrados ideales que animan la conciencia de cuantos forman en las filas de las llamadas derechas españolas, que no son, sino los que sienten con verdadero fervor de Patriotas la grandeza nacional.

El acto

LA CONCURRENCIA. - BREVISIMAS PALABRAS DEL SEÑOR PINILLOS.

La mañana estaba verdaderamente desapacible, pues al frío acompañaba una lluvia molesta y continuada, pero ello no sirvió de obstáculo para que el Teatro Cómico, el simpático coliseo de la calle San Miguel, se llenase de gente.

Como siempre, el patio de butacas estaba única y exclusivamente destinado a las damas. El resto de las localidades para los caballeros.

El público, formado por representaciones de todas las clases sociales de la capital.

Ni el menor incidente, ni la más leve falta de ecuanimidad; es público que, lejos de perturbar, sólo sabe respetar las creencias ajenas, esperando en justa reciprocidad, respeto y benevolencia para las suyas.

A las once y media dió principio el acto.

Preside don Miguel Martínez de Pinillos, presidente de ACCION CIUDADANA, y con él se sientan en el escenario el conferenciante, don Gabriel Matute, don Juan J. Lahera, don Ricardo Fernández de la Puente, don Buenaventura Carreras, don Francisco Gómez Pablos, don Juan del Castillo, don Baltasar Rodríguez, don Luis Díaz de Vargas y varias otras personalidades.

Al formarse la mesa presidencial, es ovacionado el señor Goicoechea.

El señor Martínez de Pinillos dice ser costumbre en actos de esta índole hacer la presentación del conferenciante, pero tal requisito parece ridículo hoy, ya que el orador es nada menos que el ex ministro don Antonio Goicoechea, de todos conocido, por haber ocupado un lugar altísimo en la política española. Por tanto—añade—mi actuación se limitará a dar gracias a dichos señor por su atención, y pedir a todos los afiliados laboren con entusiasmo, a fin de atraer hacia la causa del orden a los engañados, pero atraerles, sin promesas que no podrían cumplirse, sino con la presentación de realidades palpables.

Fué muy aplaudido.

Discurso del señor Goicoechea

Al empezar a hablar el señor Goicoechea, se le recibe con estruendosa ovación, por lo que comienza diciendo que agradece mucho la merced de los palausos y la liberalidad con que se les otorgan, porque en manera alguna merece los elogios desproporcionados que de él ha hecho el señor Martínez de Pinillos. Mi único mérito—añade—es el de que mirando hacia atrás en mi vida, nada me avergüenza.

Mis ideas—dice—son ahora las mismas que antes del 14 de abril, sin que cometa la vileza de arrepentirme de lo que soy, olvidándome de lo que he sido. (Ovación).

Me encuentro grandemente satisfecho al comunicarme con vosotros. Nada significa lo que yo os dé, comparado con lo que ahora de vosotros recibo. ¿Qué soy yo para vosotros? Un luchador solamente. En cambio, para mí el ponerme en comunicación con vosotros, es como instalar la antena que sirve de hilo conductor al sentimiento del pueblo, constituye la satisfacción más codiciada y honrosa, es el goce más puro que cabe alcanzar en el ejercicio legítimo de la ciudadanía.

EL MITO Y LA REALIDAD

ZQuetema puedo escoger para esta conferencia, sinó es lo que constituye el único motivo de preocupación en la existencia dolorosa de la vida española?

Tanto en este año como en el pasado, solamente hemos presenciado una cosa: Cómo se ponía en acción el mito. Detenámosnos pues un poco a considerar lo que se entiende por mito.

Dice que para halagar a las muchedumbres no es el mejor camino la utopía, sino el camino recto, el camino de la verdad.

Pone en bonito ejemplo en defensa de su afirmación, y añade que esa es la historia de lo acontecido desde el 14 de abril.

Se hizo una propaganda llena de atrevidas promesas, llegándose hasta decir que las mujeres parirían sin dolor; y llegado el momento de comparar el mito con la realidad, y realizado el inventario de lo hecho y de lo que se puede hacer, se



Hoy martes 1.º de Marzo, a las doce, será conducido al Cementerio Católico del Puerto de Santa María, el cadáver de la señora doña

Josefa del Cuvillo y Sancho

Viuda que fué de don Fernando A. de Terry y Carrera

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual Dr. Don Francisco Núñez Galván, sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos demás parientes y afectos.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto y al funeral que seguidamente tendrá lugar en la Iglesia Mayor Prioral, por cuyos actos de piedad les vivirán agradecidos

El duelo se despedirá en la Sascristía de la Iglesia Mayor Prioral.

Vivía: San Juan. 28

No se reparten esquelas.

ha visto que lo que se pretendía hacer era acabar con la riqueza y la vida de España.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

El primer problema que se presenta para su resolución ante la inteligencia de los gobernantes, es lo que ellos llaman el problema religioso.

Este problema en el sentir de las izquierdas, no consistía en que en España existieran católicos (ya sabemos, porque así lo dijo una alta personalidad que España dejó de ser católica).

Por los elementos de la extrema izquierda se decía que no se trataba de combatir el sentimiento religioso de los españoles, sino sobre la posición que se esperaba adoptasen ellos sobre el problema religioso.

Si el católico español fuese ductid como el católico inglés y el norteamericano, el problema estaría resuelto.

La catolicidad de los españoles está caracterizada puor una cosa: por pretender realizarla en toda su plenitud.

Este sentimiento está siempre latente en el espíritu de los españoles y así vemos en las Cortes de Cádiz de 1812, el ecuatoriano Mexía Lequericas decir: Así como quiero ser español como el Cid, quiero ser católico como el Papa". Hemos llevado siempre en las entrañas el sentimiento universal de la catolicidad.

Ese espíritu obscurantista atribuido a los católicos españoles, ha resultado al discutirse el problema reliigoso, plenamente desmentido.

¿Que pretendían los católicos españoles al ver sobre el tapete el problema religioso?

Pues solamente libertad para sus creencias, libertad—que se les regatea—para la manifestación de sus cultos.

Recuerda que en el año de 1920, en Polonia, se votaba una constitución republicana, y un artículo de la misma, el 115, decía así: La religión católica romana, por ser la que profesa la mayoría de la nación, ocupará el primer lugar entre las confesiones y cultos.

Y yo pregunto—dice el orador—: ¡Si en España se hubiera votado un artículo así, habría un sólo católico español que hubiera puesto obstáculos?

Pero aquí se trata de realizar una obra de sectarismo y persecuciones, y frente a ésto los católicos nos hemos opuesto y nos opondremos como un sólo hombre.

Recuerda que al discutirse los artículos de la Constitución, se calificaba a las órdenes religiosas por sus votos, y recuerda también que hubo quien dijo que éste era el punto menos purídico que se podía adoptar para resolver ese problema.

El voto, es lo más íntimo, lo más recóndito, lo que más se escapa a la juricidad, por lo que nadie tiene competencia para meterse en tales cosas.

El voto religioso entra en las relaciones del individuo con la Divinidad y nadie se puede entrometer. Y sin embargo, aconteció lo contrario y la disolución de una orden religiosa se fundamentó en el contenido de ese voto que debió ser desconocido hasta por el propio Estado.

En esa disolución se advierten el recuerdo de la España de 1767, cuando Carlos III, sugestionado por el Conde de Aranda, promulgó aquella real cédula por razón de la cual se expulsó de España a la Compañía de Jesús.

Hay algo en esta medida de la disolución que afecta el cuerpo social: es la medida vejatoria de la confiscación de bienes que no alcanza justificación en el texto constitucional, y a pesar de ello se ha llegado a la confiscación so pretexto de socializar los bienes de la Compañía de Jesús.

EL PROBLEMA FINANCIERO

Eso en cuanto al problema religioso.

¿Pero hemos sido más afortunados en lo referente al problema financiero?

Yo hablaré con claridad, por que este es un problema que afecta a numerosas clases sociales españolas, y conviene deshacer las mentiras fabricadas alrededor de la nivelación de presupuestos.

¿Qué pensaríais de mí si dijera: mis gastos son diez mil pesetas; pero mis ingresos son sólo siete quinientas, lo que significa un déficit de dos mil quinientas pesetas, déficit que salvo pidiendo esta cantidad a un amigo?

Pues ésto, señores, es lo que acaba de hacer el señor Carner, sin el asombro de los diputados. Leed los estados A y B que reflejan las cifras de gastos e ingresos: Gastos 4.450 millones; ingresos: 3.950 millones; déficit: 500 millones.

Pues nada, se piden a un amigo esos quinientos millones, que a eso equivale laemisión proyectada de obligaciones del Tesoro, y de esta manera quedan nivelados esos presupuestos. Después, con ese pretexto, se exigen sacrificios al contribuyente, se podán los gastos y se hace todo, aunque se atropellen los intereses de España. ¡Y a eso es a lo que llaman nivelar los presupuestos!

Recuerda varios casos en que en España hubo déficit en los presupuestos, y dice que siempre la emisión de la Deuda ha conseguido al déficit mismo.

Y camos—dice el orador—al tercer aspecto del problema: ese grave problema económico social que se ha planteado en España únicamente como consecuencia del "mito".

Dice que en su discurso de presentación de los presupuestos en la Cámara, el señor Carner declaró con nobleza que por los medios usados, que no creía necesario calificar si eran oportunos o no, se produjo un estado de desconfianza en el país un colapso en la riqueza española, y como consecuencia de esa desconfianza, se infirió un grave daño a la riqueza pública.

LA REFORMA AGRARIA

Refiriéndose al proyecto de reforma agraria que aún no ha sido presentado a las Cortes, pregunta: ¿Es que desconocen los gobernantes españoles del 14 de abril, que la riqueza agraria era lo básico, casi lo exclusivo, porque España no es un país industrial?

¿Podían ignorar esos gobernantes que España ocupa el primer lugar entre los países europeos en el cultivo del olivo; el segundo en el de la vid; el tercero en el de la cebada, y el cuarto en el del trigo?

¿Ignoran también que la población agrícola en España alcanza a un scetenta por ciento de la totalidad de la nación, mientras que en Alemania es el treinta y cinco y en Francia el cuarenta y uno?

Y sin embargo, dictan disposiciones opresoras sobre rentas de la agricultura y preparan ese dislate que es la reforma agraria.

Era necesario que los actos estuvieran de acuerdo con las palabras y ha surgido una crisis que no vemos manera de remediar.

PROBLEMA SOCIAL

Refiriéndose al problema económico-social, habla de un género de propaganda con este relacionado, propaganda a la que siempre consideró como un peligro serio y aún más hoy: se refiere al comunismo.

Dice que cuando en la propaganda que procedió a las elecciones se argumentaba si el resultado sería el triunfo de las doctrinas extremistas, se contestaba que el comunismo era un ideal que en España contaba con pocos afiliados.

Y sin embargo, el comunismo constituye hoy un peligro serio, y el señor Casares Quiroga reconoce que ese peligro está alimentado desde el extranjero. ¿Cómo pudo soñarse otra cosa si la Unión de Repúblicas Soviéticas favorece el éxito de la revolución?

Se explica ésto como un deseo de Rusia de extender por toda Europa el triunfo de la revolución. Es una lucha cuerpo a cuerpo con un poder vigoroso cual es la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Yo quisiera—dice el conferenciante—compartir la opinión de los que supo que para defendernos del peligro comunista tenemos un antídoto: el socialismo.

Bien quisiera creerlo, pero no lo creo.

Para mí, sindicalismo, comunismo y socialismo, son términos idénticos—añade—, y lo creeré mientras no vea al sindicalismo y al socialismo renegar del tronco de donde proceden esas doctrinas: El capital, de Carlos Marx.

Ya se que los comunistas, los sindicalistas y los socialistas se insultan y se denuestan mutuamente.

Yo ví hace dos años cómo en el Parlamento alemán, cuando se levantó a hablar un diputado, los socialistas abandónaronel salón, y al preguntar la causa de esta determinación, se me dijo que el que hablaba era un comunista.

Pero eso es apariencia, es lo que se vé. Eso es lo que se vé en los frondosos jardines, donde no se ven las raíces que están escondidas en la tierra y alimentadas con abono de estiercol (ovación.)

Toda la diferencia doctrinal entre los socialistas y comunistas, consiste en que éstos interpretan mejor a Carlos Marx.

Habla del oportunismo ruso y afirma que los socialistas y los sindicalistas practican también ese oportunismo.

Dice de los grandes sacrificios que para la instauración de la República hizo el patrido socialista fueron en las cómodas ergástulas que para él creara la Dictadura en el Consejo de Estado y en los Comités Paritarios.

LOS PARTIDOS POLITICOS

Dice el orador que no sería completo el inventario sinó lo completara con un examen rápido de la actitud de los diferentes partidos políticos ante el porvenir. Esto es un tema interesante.

Yo—dice el señor Goicoechea—voy a clasificar a los partidos por su posición, en dos categorías: Partido extremista (Merecen esta calificación los radicales socialistas y los socialistas). Y al lado de éstos, hay otro partido, un grupo más bien, que siente un comienzo de arrepentimiento por lo pasado y recelos por el porvenir. (Son los matices Ortega y Gaset, Maura y Lerroux.)

La primera posición, la de los extremistas, es una posición extrema representada por los principios radicales-socialistas a la que yo concedo poco valor, porque es la que nos muestra a los revolucionarios tipo Dantón y Marat.

Habla de la definición de un radical socialista hecha por un liberal francés, que dijo que era un rábano y en efecto como el rábano es rojo por fuera y blanco por dentro, estando siempre junto a un plato de mantequilla. (Grandes risas y aplausos.)

Dice que al lado del partido radical-socialista, se encuentra el socialista con su eterna ideología.

Se ocupa de este partido y recuerda haber oído decir a Castelar en un discurso pronunciado en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, estas palabras: "No hay más que un responsable del fracaso de la República del 73: el socialismo, porque pretender eliminar el capital para sustentar el trabajo, es igual que desecar el Océano para que se produzca la lluvia en el acto y humedad en el ambiente."

Y a todo eso que es fracaso de las doctrinas bajo el punto de vista ideológico, hay que añadir ahora el procedimiento de las medidas de Gobierno.

Los socialistas, hoy, se indignan cuando se les recordó con una frase vulgar, queyo no evoco, cuál es su conducta de ahora y cuál fué su conducta en la oposición.

Habla de la tesis del partido socialista, de que ningún hombre percibiera jornal superior al último bracero, y lo compara con la multitud de cargos, emolumentos y gratificaciones que disfrutan algunos de sus hombres. Comenta también el caciquismo socialista en los pueblos y afirma que todo eso es un clara contradicción del programa del partido, y dice: O se abandona el programa o se abandona la conducta. (Ovación).

Al lado de los partidos, y colocados en actitud tímida y respetuosa, están, por un lado, Ortega y Gasset, y por otro, muy cercano a nosotros, Lerroux. Del discurso de Ortega yGasset, se recogen estas dos afirmaciones: una crítica y otra positiva. La primera, que el nuevo régimen tiene un perfil agrio y triste. Y yo digo: ¿cómo sustituir con la alegría la tristeza? Esparciendo la confianzo en el cuerpo social. Es que España se resuelve a de-

cir: Ser o no ser. España o socialismo. (Aplausos).

La segunda afirmación, que tampoco sirve de base para la existencia de un partido, dice: No es posible determinar la magnitud del movimiento ascensional de la clase obrera.

¿Es que este movimiento puede identificarse con el progreso socialista? Dice que Marx fué un profesor burgués.

Cuando el hombre se enfrenta con el ideal, la llama del amor no está en el rostro de la dama, sino en el pecho del caballero.

Dice que es desagradable para él tener que enfrentarse con el señor Maura, del que afirma es un caso curioso en la política española. No acaba de convencerse de que ya no es necesario. Y que no es necesario, os lo voy a qar a entender recordando un pasaje de "La vida es sueño", de Calderón de la Barca, cuando triunfante la revolución, y Segismundo, colocado en el trono, un soldado que le ayudó, se lo recuerda, y Segismundo contesta con el verso que termina así:

> Y el traidor no es menester
> siendo la traición pasada.

(Ovación estruendosa).

Pero hay—dice—otra razón qus justifica el aislamiento del señor Maura, y a propósito de esto, refiere lo dicho por Cervantes, que que "quien ama a una comedianta, ama a muchas mujeres en una sola".

¿Quién dirige el partido conservador?

¿El que en Burgos defendió la revisión y en las Cortes afirmó que era imposible la revisión constitucional?

¿El que se presentó como una garantía ante la política española, o el que extrañó nel reino al cardenal Segura?

¿El que en Zaragoza dijo que Primo de Rivera era el mejor estadista, o el que habla de las vilezas de la Dictadura?

Refiriéndose al discurso del señor Lerroux, y especialmente al enjuiciar el problema religioso, dice que su actitud será cómoda pero no admisible.

Se trata de la expulsión de los jesuítas, y Lerroux declara que hay que acatar los hechos consumados.

Pide que se respete la libertad de sus creencias, y cree que para llegar al fin propuesto, se precisan dos condiciones: energía y perseverancia.

El orador fué ovacionadísimo al terminar, con igual entusiasmo que lo había sido durante el discurso.

ALMUERZO INTIMO

Al salir del acto el señor Goicoechea, acompañado de varios amigos marchó a pie al domicilio de don Ramón de Carranza, donde saludó al ilustre ex alcalde de Cádiz, y la casa particular del señor Baldazano, próximo pariente del ilustre ex ministro.

Al pasar el señor Goicoechea y sus acompañantes por la calle de San Miguel, se escucharon numerosos vivas al político honrado.

A las dos se celebró un almuerzo íntimo, por cierto muy bien servido, en "Vista Hermosa".

Presidía el señor Goicoechea, que se sentaba entre los señores Martínez de Pinillos, Lauradó, Pemán, y don Luciano Bueno.

Los otros comensales eran: los señores Grosso (don Manuel y don Ramón), Pérez y Díaz de Velasco, Gómez Poblos, Bedoya, Manzano, Rodríguez, Martínez del Cerro (don José Luis), Bertrami, Alberti, Castaño, Castillo, Díaz de Vargas, Quintero, González Tanago, Alcina, Torres, Zambrano, Trigo, Larroca, Ruiz Gómez, Núñez y varios otros, además de los representantes del "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION.

No hubo brindis.

Después de las tres de la tarde, el señor Goicoechea, con varios amigos, salieron con dirección a San Fernando, donde aquél había de dar otra conferencia.

En San Fernando

El público llena por completo el Teatro de las Cortes, para escuchar la autorizada palabra de los señores :-: Goicoechea y Llauradó :-:

Lo desapacible de la tarde, no fué obstáculo para aque asistiese numerosísimo público al acto de propaganda organizado por Acción Ciudadana en esta ciudad.

Con bastante anticipación y llevados por el gran entusiasmo de la idea, se fueron congregando en el teatro de las Cortes elementos de las distintas clases sociales, ávidos todos de escuchar a los distinguidos oradores que habrían de tomar parte en el acto.

El elemento femenino, asistió en número muy crecido.

PresidI el acto don José Cousillas, presidente del Comité local provisional de la mencionada organización, y ocupaban asientos en el estrado el presidente del Comité provincial don Miguel Martínez de Pinillos y otros destacados miembros de Cádiz y Puerto Real.

En breves palabras, el señor Cousillas dirigió un saludo al auditorio, expresando al mismo tiempo el agradeciimento de Acción Ciudadana por su asistencia al acto.

Inmediatamente se levantó para hablar el ilustrado capellán de la Armada y valiente defensor de todo sano principio don José Llauradó Piñil, quien fué recibido con duraderos y afectuosos aplausos.

Discurso del señor Llauradó

Comienza el orador diciendo que sus amigos de Cádiz le han atracado; pero no al bolsillo porque entonces cabría la defensa, sino en el alma, en el tesoro de los entusiasmos por la causa de la Patria, la familia, el orden, el trabajo y la propiedad envueltos y fundamentados en el ideal supremo de Religión, con lo cual sabían que no habría resistencia por su parte, que se dejaría atracar, que se dejaría saquear y que iría a todos los sacrificios, incluso al ya frustrado de alternar con Gil Robles y a este de ahora, de hacer una especie de prólogo al discurso que todos esperamos y que seguramente será digno de la historia de este teatro, porque traerá el eco re la España libre de hoy que va a refugiarse en los recintos de las grandes agrupaciones derechistas, porque fuera se ve maltratada, porque los que se pasaron la vida proclamando la libertad, ahora se asfixian con ella, apenas la dejan circular si no lleva etiqueta determinada, o no va revestida con pieles de jabalí (Muy bien. Ovación).

Voy pues, a pronunciar unas palabras, pero, ¿de presentación? No ¿Es que las necesita don Antonio Goicoechea? Es que no es bien conocida su historia? ¿Es que no nos trae todos los días la prensa algún eco de sus actuaciones, y de su oratoria admirable?

Os diré sin acaso, que Acción Ciudadana difícilmente podría tener mejor intérprete, porque está formado el orador en aquella escuela de ciudadanía, ideal de don Antonio Maura, en el cual habrá de orientarse muchas veces la actuación de Acción Ciudadana.

No voy pues, a presentároslo; pero yo quería encontrar ocasión y voy a aprovechar esta, para explicar de una manera definitiva el por qué me he puestro francamente y públicamente en marcha para cooperar al triunfo de los ideales de Acción Ciudadana. Porque si tengo la libertad de actuar libremente en lo que más me parezca, sin tener necesidad de dar explicaciones, también es cierto, que no falta quien le extrañe, quien critica, quien condena al sacerdote, y si no tengo que defendermo yo, tengo que defender al sacerdote.

Yo tengo la pretensión de poseer plena concienica del respeto y el honor que debo a mis hábitos, y yo afirmo que no los llevaré jamás a matricularse a ningún partido. Pero yo no puedo evitar que unas agrupaciones de hombres, como ha sucedido siempre, se acerquen de tal manera a la Iglesia, viniendo a defender lo que yo precisamente por razón de mis hábitos tengo obligación de defender, que coincidamos en el trabajo, en el camino y en la meta, de la misma manera que no puedo evitar que otras agrupaciones se coloquen también voluntariamente tan lejos y acaso en contra de la Iglesia, que no sea posible la coincidencia. ¿Se podría por ventura querer que contra todas las leyes físicas y morales, estuviéramos cerca de lo que está lejos, y lejos de lo que está cerca?

Pues cuando se desarrolla una política que llega hasta el altar y el recinto sagrado de las conciencias, una política (desarrólela el partido que fuere), que sea la negación de los principios cristianos y de los derechos de la Iglesia, una política que pretende desatar el lazo amistoso del matrimonio cristiano, prescindiendo de esa Iglesia, una política que arrebata al niño de los brazos de la Iglesia y de los brazos de la madre cristiana para ponerlo en las manos de esa institutriz seca e infecunda de la enseñanza sin Dios, quitando de los ojos del niño la imágen del Crucificado al que no encontrará en ningún sitio, ni en los cuarteles para que infunda valor en el corazón del soldado, ni en los tribunales de justicia para que presida la piedad y la rectitud de los jueces, ni en la prisión para que despierte la bondad y el arrepentimiento en los delincuentes, ni en los hospitales para que sirva de consuelo al paciente y hasta de los cementerios para que al levantarse sobre las tumbas, nos eleve las esperanzas hacia la inmortalidad... (Ovación).

Cuando esas doctrinas prevalecen, cuando es una realidad el dolor de la Iglesia, ¿cerca de quien—sinceramente—había de sentirme yo? Cerca de los verdugos de Cristo? Cerca de los que pretenden no condenarle, pero consienten sea azotado? Cerca de los que inutilmente y tardíamente se lavan las manos- No, señores: sino cerca de aquellos que se disponen a defender los principios cristianos de la sociedad y de la familia, cerca de aquellos que defienden una doctrina que es la de la Iglesia, unos principios que no depneden de nosotros, que son superiores a nosotros, que no podemos cambiar, que no podemos disminuir, que son de Cristo, y por los cuales podremos sufrir persecución, podremos ir a las catacumbas y al circo, pero que no negaremos jamás, que no podemos negar jamás, aunque lo exijan los Césares y tengamos las fieras delante. (Ovación delirante).

Pero, qué? ¿No tengo yo derecho igualmente con hábitos y sin hábitos, a propugnar por una Patria tradicional y cristiana, una Patria con su fisonomía y carácter ¡su alma! formada por los siglos sin perjuicio de acomodar a ese carácter el progreso de los tiempos? ¿Es, digo, que no he de tener ese derecho cuando se afirma la destrucción de la Patria de nuestros padres, cuando se declara qûe en España no hay nada que conservar? Y no tendré yo derecho, cuando se afirma como lo ha hecho un consejero de la Generalidad, aunque sea amigo y condiscípulo antiguo mío, que los catalanes no pueden ni quieren ser españoles ¿no tengo derecho?—repite—a decir que no me representa, como no representa a una multitud enorme de paisanos que no solamente queremos y podemos sino que somos y nos sentimos españoles precisamente porque somos catalanes (?Muy bien. Ovación prolongada).

Es que no tendré tampoco derecho, derecho y deber, de defender la libertad de los padres cristianos para que puedan educar a sus hijos cristianamente? Por que no no he visto tiranía igual a esa de la escuela única y además sin Dios¡ Para respetar la conciencia de unos padres acatólicos o de unos padres que no quieran que sus hijos reciban enseñanza reliiosa, se suprime ésta: pero no se respeta esa misma conciencia, ni siquiera se tiene en cuenta la ley de las mayorías, cuando los padres reclaman que sus hijos reciban enseñanza relliosa. ¿Por qué, entonces, aunque ese no sea nuestro ideal, por quéN no se va a la separación de escuelas? Enseñemos los católicos en católico y enseñen los que no lo sean como les plazca. Fúndese escuela frente a escuela y libremente, con iguales derechos, elijã cada uno la que le plazca. ¿Por qué no se adopta la fórmula? ¿Sabéis por qué? Porque como habría que aceptar la consecuencia inmediata de repartir el presupuesto de enseñanza en proporción de los contribuyentes para una y otra escuela, y la inmensa mayoría desea enseñanza católica, otra vez les fallaría la ley de las mayorías y fracasaría el verdadero plan que no es de respeto a la libertad, sino de hacer que los católicos pauen a los qgue no lo son y hasta sean ellos mismos los que mantengan a los laiciyantes de sus propios hijos. (Aplausos).

¿Es que no tenemos derecho a dirigirnos también nosotros a los obreros, al proletariado, para examinar los problemas de la propiedad y del trabajo y exponer las bases cristianas en las que esos problemas encuentren la mejor solución, que es solución de amor, y no de guerra y de odio, que ya sabemos que las guerras no producen sino ruinas y miseria?

¿Es que nosotros no reconocemos también lo que hay que rectificar y mejorar?

Yo he dicho muchas veces, que el cristianismo, tanto como el derecho de posesión, afirma el deber de administración, y que no es cristianamente lícito lo supérfluo cuando se tiene por vecino la miseria. Pero ¿hay que ir al asalto, hay que ir a la invasión, hay que destruir la propiedad, hay qeu arancar resas joyas de ostentación y vanidad, hay que ir a la violencia?

Yo ya sé que esas perlas y brillantes a la vista de muchos que sufren, a la vista de muchos que trabajan, a la vista de muchos que necesitan esprimir toda la energía de su cuerpo y sudar con abundancia paraa que no falte el pan sobre la mesa y en la boca de los pequeños, han de paece coáulos de sane humilde, poducto inutil del propio sudor... pero ¿qué? hay que entrar a saco en los palacios? No, hay que ir a la conquista, hay que predicar una doctrina que sea capaz de hacer comprender a esa dama que se recrea en la inutil admiación y envidia de los salones, que toda esa gloria es falta, que su verdadera gloria estaría en que al penetrarse en los barrios humildes, en las callejuelas pobres y en que al aparecer ella, saliesen a su encuentro los hijos de los humildes a besar sus manos y aceptar sus caricias porque su madre les había dicho que aquella señora en vez de joyas para sí misma, había comprado las medicinas en los días de enfermedad, y había traído pan en los días de miseria, y había traido vestidos en los días del crudo invierno y que había hecho de su riqueza el abrigo de la pibreza (muy bien)... y cuando esa belleza del bien hubiese conquistado el alma deesa dama ya no habría que pensar en luchas, violencias, ni odios; las distancias y diferencias se acortarían por el amor, y terminarían en el abrazo de la amistad por la caridad y la justicia; se habría vencido, no por la fuerza del poder, no destruyendo las joyas, sino fundiéndolas al calor de la convicción y a la luz de la belleza, para convertirlas en un rocío de amores y en un arco iris de fraternidad cristiana (Ovación inmensa).

Pero, señores, me estoy olvidando que quien tiene que hablaros no soy yo, sino don Antonio Goicoechea.

Voy a terminar, pero no sin hacer una advertencia a mis amigos de Cádiz: Suele decirse por esta tierra que "los flamencos no comen (risas), solamente beben". Y tanto menos comen y más beben cuanto mejor es el vino (más risas). Vosotros habéis querido que antes de saborear el vino riquísimo de la elocuencia de don Antonio Goicoechea, se sirviese una tapita, (risas) y esa tapita la sirviese yo. Realmente, señor, no habéis perdido nada, porque si la tapa es mala, se desea mejor el vino, para quitarse el mal gusto; si es buena, entonces excita más el apetito de beber. De todas maneras, yo les digo ami s amigos: mirad: cuando tengáis un vino tan generoso y de marca tan acreditada como hoy, podéis servirlo solo: en ese caso, los de San Fernando, son todos muy flamencos (risas), sobran las tapas y salvo yo. (Ovación que dura largo rato).

Discurso del señor Goicoechea

Al igual que su antecesor en el uso de la palabra, al iniciar su discurso el ex ministro de la Gobernación don Antonio Goicoechea, fué saludado por el auditorio con unánimes aplausos.

Inicia su disertación el señor Goicoechea agradeciendo los aplausos que se le han tributado y los elogios de él hechos por el Padre Llauradó en el magnífico discurso que acababa de pronunciar.

A continuación expresa, que para realizar la misión que allí le ha llevado, no tiene más que interpretar lo que está en la mente de todos sus oyentes.

Quiere recoger—dice—dos alusiones que a su persona hizo el Padre Llauradó. La primera, la referente al solemne momento en que España por medio de sus más genuinos representantes quedó consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, ante su sacrosanta imagen levantada en el Cerro de los Angeles, y en cuyo acto tuvo él intervención tan directa, y de la cual, como buen católico, no se avergüenza.

La otra alusión que no quiere dejar de recoger, es la de su aprendizaje en la escuela del gran político don Antonio Maura Montaner, a quien califica de "santo civil", encomiando sus grandes dotes de estadista.

Destaca en párrafos hábiles y acertados la importancia esencial que representa la asistencia a estos actos en número tan crecido del elemento femenino, a cuyo valor y patriortismo le está reservado puesto preeminente para el bien de España, y la también concurrencia en estos momentos de la juventad, que en forma tan briosa está reaccionando hasta en los lugares más apartados.

Se pregunta el señor Goicoechea, ¿qué es en definitiva lo que con estas campañas nos proponemos? Una ardua empresa de salvación que tiene marcada su composición y sus cifras.

Exige libertad para nuestras conciencias, para lo que profesamos en lo más recóndito de nuestra alma.

En párrafos de maravillosa elocuencia de exposición de principios, califica de que cuanto hasta ahora se está llevando a cabo no es más que la realización del programa soviético-comunista, cuyo fin más primordial es la destrucción de la familia.

Se considera actualmente—dice—al alma como una propiedad confiscable, como cualquier otro patrimonio privado, y esto sin reconocer que el alma no puede tener en lo terreno más propietario que aquellos que le dieron el sér, sus padres. (Ovación.)

Alude, con fortuna, a los problemas sociales, y a las declaraciones de don Miguel Maura, elogiando al socialismo por haber contribuído al progreso de la de la educación de las clases obreras, en cuyas almas han sido infiltraldos detestables sentimientos de aversión.

A este propósito refiere cómo definía el odio el socialista alemán de mayor envergadura, el cual expresaba que "el odio era un molusco si valor", ya que el odio nada crea, y sí por el contrario destruye, no siendo éste por lo tanto el principio en que se funde la felicidad social.

Aludió el señor Goicoechea a la posición en que se han colocado los prohombres políticos don Miguel Maura y don Alejandro Lerroux, a quienes califica de políticos acomodaticios, transigentes y blandos, y recuerda como oportuna cierta fábula antigua en la que se relataba una imaginaria guerra entre aves y mamíferos, en la que el murciélago, aprovechándose de su similitud, unas veces se hacía pasar como de un grupo y otras como del otro, según más le convenía, hasta el momento en que fué descubierto su truco, siendo a ello debido que este animal no salga más que de noche.

Aprovechando el símil el señor Goicoechea, dice que eso ocurrirá a esos políticos, a los cuales les llegará un momento que no podrán salir más que de noche, y en compañía de la Guardia Civil.

Está convencido—expresa el orador—de que es absolutamente indispensable cuantos trabajos se están realizando, porque es tarea de deseos de vivir y de libertad, y que considera incomatible con la actuación de los socialistas en el Gobierno.

Recuerda el destino que la historia reserva a los pueblos que no han sabido gobernarse por sí mismo, están condenados a sufrir el látigo del verdugo.

En forma rotunda reconoce que el

triunfo está reservado a los que defendemos los postulados que como bandera tremola ACCION CIUDADANA, y termina su aplaudido discurso con esta bella y significativa imagen:

"Lo que tenemos entre las manos son rosas; aguardad a la mañana, y éllas florecerán".

Una gran ovación, siguió a las últimas palabras del ilustre ex ministro señor Goicoechea, cuyo discurso, como el del señor Llauradó, fué escuchado con la mayor atención y entusiasmo por el auditorio.

Ambos oradores fueron muy felicitados.

Antes de abandonarse el local, fueron dados calurosos vivas a ACCION CIUDADANA y a España.

El acto transcurrió con el mayor orden, y sin el menor incidente.

Después de descansar unos momentos el señor Goicoechea, dedicados a animada charla con los entusiastas directivos de ACCION CIUDADANA, que mostraban su satisfacción por el acto celebrado, que mayor importancia no pudo revestir, marchó en el exprés a Madrid, siendo despedido en la estación por buen número de amigos y simpatizantes.

GEBE

En Jerez de la Frontera

Conferencia de don José A. Primo de Rivera. Breves palabras de presentación por el señor Pemartín. Un selecto público llenó por completo el Teatro Eslava

A las cinco y media de la tarde del domingo y organizada por la Juventud de las Derechas Independientes de Jerez de la Frontera tuvo lugar en el popular coliseo de la calle González Peña un importante acto público en el que don José Antonio Primo de Rivera disertó admirablemente sobre el tema "Otra vez hacia la verdad".

La conferencia fué puramente doctrinal; en ella el joven marqués de Estella demostró de manera admirable sus profundos conocimientos de la Ciencia del Derecho Político y tuvo el indudable acierto de no rozar para nada la política actual.

La sala presentaba brillantísimo aspecto, estando totalmente ocupadas todas las localidades por distinguidas damas y bellísimas señoritas, y por caballeros las retantes localidades, los pasillos y todos los espacios libres del escenario. Nunca e ha visto con tan numerosa concurrencia el modesto coliseo.

Presidía don Carlos Rivero Gordón, presidente de la Unión de Derechas, quien tenía a su derecha al conferenciante y al presidente de la Juventud de esa Agrupación política don Julián Pemartín, y a su izquierda al delegado gubernativo don Pascual Calvo y don Javier Vergara Gordón.

Los restantes sitios del escenario eran ocupados indistintamente por don Manuel García Atance, don Francisco Mier Terán, don José María Pemán, don José García Barroso, don Pedro y don Rafael Argudo Rivero, don Salvador Rivero Pastor, don Benito González Tánago, don José Díaz de Vargas, don José Manuel Domecq Rivero, don Federico Mantaras, don Francisco Hernández Rubio, don Juan M. Jurado Núñez, don Manuel González Agreda, don Salvador Rivero Pastor, don Luis Ysasi González, don Juan Palomino, don Manuel Grosso, y otros muchos más señores que harían una lista interminable.

Hizo la presentación del orador el culto presidente de la Juventud de la Unión de Derechas e inspirado poeta don Julián Pemartín, quien con este motivo pronunció un brillante discurso en el que se reveló como un orador de altura y durante el que fué repetidas veces interrumpido con grandes aplausos.

En él, expuso el señor Pemartín los fines que se propone la organización que preside con estas conferencias, dedicadas a formar intelectualmente a los jóvenes, y terminó con unas inspiradas frases de recuerdo a la memoria del padre del conferenciante, que le merecieron una formidable ovación.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Al ocupar la tribuna el joven marqués de Estella, fué saludado con una salva de aplausos que duró largo rato.

Comenzó diciendo que el hablar en Jerez, que es para él todo un recuerdo, le deparaba una de las mayores emociones de su vida.

Alude al brillante discurso de presentación pronunciado por el señor Pemartín, su buen amigo, quien dice no le ha mentido más que una vez: cuando le aseguraba que no era orador.

Anuncia que su conferencia no va a ser política, porque no siente la menor vocación de político, ni piensa actuar con ese carácter más que cuando sea preciso para defender la memoria de su padre.

Lo que me propongo—añade—es someteros mis notas de estudiante, por si en esas notas se atisba alguna verdad que pueda luego servir a los que tienen dotes de caudillo.

Expone cómo la viencia política nació en los conventos y cómo un medio de resistir a la tiranía.

Dice que en la Ciencia Política, como en toda ciencia, se pasa por épocas de fe en una verdad central, absoluto eje y explicación de todas las normas, y por épocas que parecen presididas por la duda de Pilatos: ¿Qué es la verdad?

Hace aquí un detenido recorrido por la Historia de la Filosofía y dice que nuestro tiempo es el paso de una de estas épocas a la otra: El mundo convaleciente de la doctrina Rousseanuniana y de la crítica positivista, vuelve los ojos hacia el afán de una verdad de validez permanente, que sirva para medir la justicia o injusticia de todas las normas.

En la construcción de Rousseau, el soberano (la voluntad general: prácticamente la mayoría) no necesitaba tener razón para que fueran legítimas sus decisiones. En Santo Tomás era la ley, la ordenación de la razón dirigida al bien común por aquel que tiene a su cargo el cuidado de la comunidad. Aquí, por el contrario, el individuo no podía invocar ningún derecho contra la voluntad general. Lo justo dejaba de ser una categoría de razón para ser en cada instante una decisión de voluntad. No había por consiguiente ninguna norma permanente de justicia.

Así se ha podido llegar en sistemas inspirados en la construcción Rousseauniana a la negación de todo derecho para las minorías.

El positivismo hizo objeto al dogma de la soberanía nacional de una crítica implacable; pero no lo sustituyó por ninguna otra norma absoluta. Contempló la vida social como una serie de fenómenos sin otras leyes permanentes que las de sus conservación.

En nuestros días el pensamiento jurídico, fatigado de dudar y afanoso de principios invariables, busca otra vez la verdad por el camino de la metafísica (Stamnler) y por el de la Teología, en los nuevos estudios escolásticos. He aquí como muchos que padecen burlas, porque no creen en la soberanía nacional, están mucho más a la altura de los tiempos que los que las zahieron.

El señor Primo de Rivera dió fin a su interesante conferencia con un poético párrafo, ensalzando la filosofía tomista que le mereció una formidable ovación.

Lo más salientes períodos de su elocuente discurso, fueron también premiados con calurosos aplausos.

El acto terminó en medio del mayor orden, recibiendo el conferenciante muchísimas felicitaciones por su notable trabajo.

CENA INTIMA

Por la noche, los amigos del marqués de Estella le obsequiaron con una comida íntima en el Hotel Los Cisnes.

* * *

Felicitamos efusivamente a la Juventud de la Unión de Derechas Independientes de Jerez por su acierto indudable en la elección del conferenciante, así como a su presidente don Julián Pemartín, que en su discurso de presentación demostró sus grandes cualidades oratorias que unidas a su vasta cultura hacen de él un valor positivo en la joven intelectualidad jerezana.

Acción Ciudadana

COMUNICA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LOS PUEBLOS, QUE HAN QUEDADO INSTALADAS SUS OFICINAS EN EL NUEVO LOCAL SOCIAL, PROXIMO A SER TOTALMENTE INAUGURADO, CALLE MORENO DE MORA, 42, 44 Y 46. DEBEN, PUES, DIRIGIRSE ALLI, PARA TODA SU RELACION CON LA AGRUPACION. - TELEFONO NUMERO 14-15.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santo Angel de la Guarda.

SANTO DE MAÑANA

San Hesiquio, obispo y martir. (Ayuno).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

TRIDUO DEL SANTO ENTIERRO.—Parroquia de Santa Cruz.—A las cinco de la trde, segundo día del Solemne Tríduo que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Señor Jesucristo, consagra a sus amantísimos Titulares, estando el sermón a cargo del señor don Buenaventura Gar-González, cura propio de dicha Parroquia y Director espiritual de la Cofradía. Todas las tardes terminarán los ejercicios del Tríduo con Miserere.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Al toque de oraciones, Santo Rosario y Vía Crucis.

IGLESIA-CONVENTO DE S. FRANCISCO.—A las siete de la tarde, Vía Crucis.

TRIDUO DE LA HUMILDAD.—Iglesia-Convento de San Agustín.—A las seis y media en punto de la tarde, segundo día del solemne Tríduo que la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia consagra a su amantísimo Titular, predicando el doctor don José Llauradó Piñol. Terminarán estos cultos con solemne Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis.

NOVENA DE AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—A las diez y media, séptimo día de la solemne Novena que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los desconsuelos consagra a sus soberanos Titulares. Al terminar se celebrará la Santa Misa que diariamente se ofrece por sus devotos.

CULTOS DE LA COFRADIA DE LA HUMILDAD.—Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve de la mañana se celebrará Misa de Comunión general y a las once en punto tendrá lugar la Fiesta Principal en la que predicará el señor doctor don José Llauradó Piñol, Capellán de la Armada.

IGLESIA-ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.—A las nueve de la mañana ejercicios de desagravio y Vía-Crucis.

Se suspendió el festival taurino del Puerto

El festival taurino que estaba anunciado para la tarde de anteayer en el Puerto de Santa María, fué suspendido hasta el próximo domingo 6 de marzo, en que se celebrará si el tiempo no lo impide.

La suspensión de anteayer fué debida a la lluvia que empezó por la mañana, y que se hizo torrencial a la una de la tarde, hora en que se acordó la supenesión por el malísimo estado del ruedo, que hacía imposible toda faena en el mismo.

El día 6 se dará el espectáculo, con el mismo programa, o sea: Cuatro novillos de don Francisco Chica, y de único matador Manuel del Pino (Niño del Matadero).

M. C.

Gobierno Civil

Cuando a las dos y media de la tarde llegó nuestro redactor al Gobierno civil para hacer la diaria información, les manifestó el ordenanza de servicio, única persona que se encontró en aquella casa, que el señor Taltabull había salido de viaje, creía que con dirección a Olvera.

Cuando más tarde intentamos recoger de nuestros compañeros en la prensa las noticias que el señor Taltabull hubiera facilitado, nos enteramos de que ellos tan desafortunados como nosotros tampoco habían logrado entrevistarse con el señor gobernador.

Del Muelle

Durante el domingo y el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Aalborg (Dinamarca) tomó entrada con carga general el vapor danés "Marna", siendo despachado para Terranova.

—Para Ceuta, con carga general, salió el vapor "Río Cabriel".

—Para Sevilla, en lastre, el laud "Reina Victoria", y para el mismo puerto, con carga general, el vapor "Mogador".

—El vapor "Cabo Menor" tomó entrada procedente de Avilés, El Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Vigo y Sevilla, con cargamento general.

—Tomó entrada procedente de Barcelona, Málaga y escalas el vapor "Cabo Blanco", conduciendo para Cádiz dos pasajeros.

La carga que ha traído consiste en papel, loza, maquinaria, arroz, cordelería, aceite y madera.

—Procedente de Barcelona llegó el vapor "Villa de Madrid", con 14 pasajeros para Cádiz, atracando al muelle número 2.

Además ha traído este buque 50 toneladas de carga general para Cádiz y 159 en tránsito.

A las quince horas de ayer continuó viaje para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—Procedente de Barcelona y escalas llegó el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", conduciendo 11 pasajeros para Cádiz y más de 200 en tránsito.

Salió ayer por la mañana para Colombia, Puerto Rico y escalas.

Como ya dijimos, en este buque marchae el señor Sapico, cónsul general de España en Buenos Aires.

—De Santa Cruz de Tnerife y Las Palmas tomó entrada el vapor "Romeu", conduciendo para Cádiz 24 pasajeros y uno en tránsito.

También conducía 136 toneladas de cargamento de frutas para Cádiz y otro tanto en tránsito.

Pérdida en la plaza de Mina de un bolso de piel clara, conteniendo un rosario de escaso valor. La persona [illegible] su poder, podrá devolverlo a la Administración de este periódico, donde se le gratificará, si así lo desea.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Manuel Martínez Alvarez comparece en la Sala primera acusado de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

La causa es del Juzgado de esta capital y los hechos son: Que el 29 de marzo del pasado año el procesado conducía un camión de la propiedad de don Félix Castro, por la Avenida Primo de Rivera, y al llegar a la calle Garaicoechea, al dar la vuelta, montó en la acera, rebasando el bordillo y atropelló a los niños que estaban en la misma, Ramón y Manuel Moreno, causando tales lesiones al primero que le produjeron la muerte.

El teniente fiscal señor Gaztelu interesa se imponga al Martínez Alvarez la pena de un año y un día de prisión correccional y que abone en concepto de indemnización a los herederos del interfecto la suma de 3.500 pesetas.

El defensor señor Beltrami solicita la absolución.

Ambas partes elevan sus conclusiones a definitivas.

RETIRADA DE ACUSACION

En la Sección segunda ocupó el banquillo, como procesado en causa del Juzgado de Algeciras, Antonio Blanco Domínguez, acusado de un delito de desorden público, y para quien interesaba el Ministerio fiscal la pena de dos años, once meses y once días de prisión correlcional, y el defensor señor Martín de Mora, la absolución.

Después de practicada la prueba retiró la acusación el abogado fiscal señor García Redruello.

SUSPENDIDAS

Por resultar que el procesado en causa de Algeciras, Francisco Castro Jiménez, es sordo-mudo, fué suspendida la vista de la causa que se le sigue por atentado, hasta qu pueda comparecer un perito al acto de juicio y poder recibirle así declaración.

Por incomparecencia de un procesado fué suspendida otra vista que estaba señalada en causa por hurto, procedente del Juzgado de Olvera.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Robo. — Higinio Peñate Santana. — Sres. Rodríguez Piñero y Collado.

Cádiz. — Atentado. — Francisco Alvarez Gil. — Sres. Fuente Villarrica y Sánchez.

Sanlúcar. — Estafa. — Carlos Pérez Cías. — Sres. Ramos y Conti.

San Miguel (Jerez). — Atentado. — Juan Rodríguez Calderón. — Sres. Martínez de Pinillos y Lepiani.

Olvera. — Desorden público. — Cristóbal Gutiérrez y otro. — Sres Ramos y Conti.

LOPIN

Por los templos

EN LA IGLESIA-CONVENTO DE SAN AGUSTIN.--SOLEMNE FUNCION DE LA BUENA MUERTE

A las once de la mañana, y en la iglesia de San Agustín, tuvo lugar la solemne función principal que esta Cofradía de penitencia dedica en honor de su titular.

La misa fué cantada y a toda orquesta, bajo la dirección del ilustre compositor gaditano don José María Gálvez y Ruiz.

Al terminarse de cantar el Santo Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el elocuentísimo orador sagrado reverendo padre Félix García, quien al igual que durante las pasadas noches del triduo, hizo una magnífica oración, derrochando sana y profunda doctrina católica.

Los numerosos fieles que ocupaban la iglesia, hicieron grandes elogios de la oratoria sagrada de este ilustre agustino, que, como ya en otra ocasión dijimos, ha conseguido la difícil perfección de enseñar deleitando.

En los bancos de la Hermandad, y bajo la presidencia del prioste, don Enrique Alcina, tomaron asiento las representaciones de numerosas Cofradías gaditanas y un gran número de hermanos de la Buena Muerte.

EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ.-SOLEMNE FUNCION DE LA COFRADIA DEL SANTO ENTIERRO EN HONOR DE SU TITULAR

A las nueve de la mañana del domingo tuvo lugar laf unción principal que la Cofradía del Santo Entierro dedica anualmente a sus titulares.

La Misa fué oficiada por el presbítero don Carlos Gobea, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los presbíteros señores Rey y Rodríguez Landeira.

La Misa de Rivera Miró, fué cantada a tres voces por los señores Alcedo, Matute y Jiménez acompañado al órgano por el Sr. Cuadros.

Después del Evangelio, subió a la cátedra sagrada el Sr. Cura Párroco don Buenaventura García González quien de manera elocuentísima y con verdadero fervor disertó sobre la Homilia del santo Evangelio de la Dimínica, siendo a su terminación muy felicitado por todos los señores cofrades y representaciones de Cofradías.

En los bancos tomaron asiento el Prioste del Santo Entierro señor don José Paredes Monge; Mayordomos, Sres. Puelles (don Rafael) y Muñoz (don Mariano); Fiscal, señor don Juan Corrales; don Benigno Estévez, don Joaquín Quintero yotros hermanos, así como todas las representaciones de Cofradías.

PRIMER DIA DEL TRIDUO

A las once terminó la solemne función.

Ayer lunes empezó el tríduo solemnísimo de esta Cofradía, estando el Santísimo Expuesto por encontrarse el Jubileo Circular en dicha parroquia.

Se rezó el Santo Rosario y ejercicio del Tríduo y a continuación subió a la Cátedra Sagrada el Sr. D. Buenaventura García González, quien estuvo elocuentísimo sobre el gran tema "El Cumplimiento de nuestros deberes para con Dios", terminando con una sentida súplica.

La Capilla de música a cargo de los señores Alcedo, Matute y Jiménez como cantantes y al órgano el señor Cuadros, entonaron el motete de Heraste "Oh Salutaris" Coplas de Pasión, de Teodoro Sánchez y seguidamente se hizo la Reserva por el señor presbítero don José Rey, terminándose el primer día de tan solemne tríduo al que asistió gran número de cofrades y numerosos devotos.

EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO. -- LA COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LOS AFLIGIDOS CELEBRA SU FUNCION ANUAL

A las once de la mañana del domingo y en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar la función principal que la Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, celebra anualmente en honor de sus titulares.

La misa fué oficiada por el Presbítero don Juan Manuel Piña, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los presbíteros señores Rodríguez Landeira y Caña.

Cantado el Evangelio subió a la cátedra sagrada el capellán de la Armada Rvdo. Padre Llaudaró, quien pronunció un elocuente panegírico.

Dice que Nuestro Padre Josús de los Afligidos representa el dolor y analiza el significado del dolor constituye la verdadera ciencia.

Termina con sentida súplica a su terminación siendo felicitadísimo.

La misa a gran orquesta fué dirigida por el Sr. Pomer, tomando parte los señores Alcedo, Matute, Jiménez y coro de tiples, siendo del autor Marraco, al gradual a tres voces "Christus factus est", de Eslava y Ofertorio "Ibat Jesús" solo por el tenor Sr. Pomer.

Tomaron asiento en los bancos de la Hermandad los señores Cura Párroco de la misma, su Prioste don José Sobrino, su Mayordomo don José Antonio Sobrino, fiscal primero don José García Pérez, Secretario, don Manuel Fernández y Conciliario don Alfonso Pérez, y Representaciones de la Esclavitud, Dolores O, T., Nazareno, Pilar, Buena Muerte, Piedad, Ecce-Homo, Humildad, Santo Entierro, La Palma, y numerosos hermanos de afligidos.

Es de elogiar por el buen gusto que presenta y lo suntuoso y serio el altar levantado por esta Cofradía a sus titulares; destacándose la hermosa candelería de bronce antiguo yl os centros artísticos y jarrones de plata; el dosel en terciopelo y toda la sección de escalinata en talla dorada, así como el alumbraod todo de magníficos cirios de cera en la parte del suntuoso altar y aparte magníficas arañas eléctricas, y un reflector que ilumina a los titulares, pareciendo estar en el Paraíso al lado de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos; todo dirigido y en parte ejecutado por el celoso hermano de dicha Cofradía Sr. García Ramos.

A la una terminó tan solemnísima función a la que asistió gran número de hermanos y devotos.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Llegó temprano a su despacho del Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña, quien dijo a los periodistas que allí esperaban, que ya que esta tarde a las seis se celebraría allí Consejo de Ministros con el propósito de terminar definitivamente el examen del proyecto de reforma agraria, si es que llegaba a tiempo para asistir a la reunión el Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, y si no llegase con oportunidad se celebrará otro Consejo a las diez de la mañana y también ne el Ministerio de la Guerra.

Manifestó el Sr. Azaña, que después

de haber estado un rato largo con el Subsecretario general Ruiz Fornell, despachando varios asuntos del departamento, había sido cumplimentado por distintas personalidades, entre las que figuraban el Director del Instituto Geográfico y Catastral, don Honorato de Castro; Rector de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes don Miquel de Unamuno, al frente de una comisión de aquella provincia; generales Ruiz Trillo y Alvarez Arenas, una comisión de la provincia de Huesca, Jefe de los Servicios de Aeronáutica y varias otras personalidades.

En Estado

EL SEÑOR ZULUETA SALE MAÑANA PARA GINEBRA

A los periodistas que acudieron esta mañana, como de costumbre, al Ministerio, les dijeron que en la noche de mañana saldrá con dirección a Ginebra, el Ministro Sr. Zulueta, para ponerse de nuevo al frente de la representación de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones y Conferencia del Desarme, de donde regresará seguramente el día veinte de marzo, para el momento en que se discuta el presupuesto de su departamento.

En Obras Pública

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO. - ESTE OPINA SOBRE EL DISCURSO DEL JEFE DE LOS RADICALES EN BARCELONA.

El Ministro de Obras Públicas señor Prieto, ha firmado en el día de hoy una disposición regulando la concesión de billetes de favor, por las Compañías de ferrocarriles, en la que se manda que a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", se prohibe a las Compañías conceder billetes de favor, así como hacer rebajas excepcionales.

Agrega, que se exceptúan de esta disposición los empleados de la empresa y los de caridad.

Dice también el señor Prieto, refiriéndose a este particular, que a partir de la fecha de la disposición quedan invalidados todos los billetes dados en estas condiciones.

Terminó diciendo el señor ministro que las Compañías que no cumplan con la disposición serán multadas con cinco mil pesetas.

En Trabajo

El Ministro de Trabajo señor Largo Caballero llegó a su despacho oficial del Ministerio a la hora acostumbrada, recibiendo en los primeros momentos a una comisión de empresarios de teatros que fué para hablarle de las bases de trabajo que habían presentado los acomodadores.

Al salir esta visita, el señor Largo Caballero se dedicó a despachar algunos asuntos pendientes con el Subsecretario del Ministerio Sr. Fabra Rivas.

Terminado el despacho recibió varias visitas, y entre éstas, las de algunas comisiones llegadas de provincias; gobernadro civil y alcalde de Madrid; presidente del Instituto Nacional de Previsión y al general Villegas.

Estuvieron conferenciando con el señor Largo Caballero, el Ministro de Obras Públicas señor Prieto, y el Subsecretario del mismo departamento don Teodomiro Menéndez.

Cuando al mediodía recibió a los informadores, les dijo, que la comisión de empresarios de espectáculos de Madrid que le había visitado, había hecho algunas objecciones a las bases de trabajc formuladas por los acomodadores, habiendo ordenado que funcionarios del ministerio las examinaran.

Dió cuenta de haberse resuelto varias huelgas de poca importancia, contándose entre éstas la de los obreros del campo de Jaén, por haberse aprobado las bases de trabajo en las que se rebaja el tipo de determinados salarios.

Por los Ministerios. Importante mitin de Acción Nacional en Granada, registrándose incidentes. El sindicalista Aznar, condenado a cadena perpétua. El proyecto sobre incompatibilidades. La situación social en la provincia de Jaén. Otras noticias de interés

Añadió el Mînistro, que una de lsa cláusulas **de ese contrato**, manda que por los jurados mixtos se revisen las bases en plazo señalado para dar solución definitiva a la cuestión.

Igualmente se ha solucionado el conflicto obrero de Palacios de Goda, en la provincia de Avila.

Manifestó en último término y contestando a preguntas de los reporteros, que el Consejo de Ministros que había de tener lugar esta tarde no llevaría asunto alguno.

En el Palacio Nacional

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VARIAS AUDIENCIAS

Despùés de despachar esta mañana con el Secretario geneeral, el Presidente de la República, recibió en audiencia especial al Ministro de Dinamarca en Madrid, que fué a despedirse por regresar definitivamente a su país.

Después el Sr. Alcalá Zamora recibió a varios diputados a Cortes y a algunos jefes y oficiales del Ejército.

Notas políticas

¿INCIDENTES GRAVES EN PORTUGAL?

Por Madrid circularon el domingo insistentes rumores acerca de algunos graves desórdenes ocurridos en la capital de la vecina República.

Estos rumores decían que los incidentes allí desarrollados habían sido promovidos por los elementos comunistas a consecuencia de la declaració de la huelga general.

Como la comunicación con Portugal se encontrase interrumpida, se creyó más en la verdad de tales rumores.

En vista de los mismos, los periodistas acudieron a la Embajada lusitana, donde se les dijo que allí no había noticia alguna relacionada con los rumores circulados.

Cuando por la tarde se restableció la comunicacin con Lisboa, se supo que la interrupción había sido motivada por una avería en las líneas a consecuencia del temporal de nieve de estos días.

Los informadores volvieron por la tarde a la Embajada de Portugal, donde le dijeron que eran infundados los rumores sobre la alteración de orden público en Lisboa.

Según noticias particulares, la tranquilidad es completa en la capita portuguesa.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS CELEBRAN UN MITIN

Organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, se celebró en la mañana del domingi un mitin en el Teatro Beatriz de la capital.

Todos los oradores coincidieron en abogaron por que a todos los estudiantes se les dé idéntico trato oficial.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INVITA A COMER A LOS PERIODISTAS

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, obsequió al medio día de hoy con una comida, que tuvo lugar en un restaurant céntrico de la capital, a los periodistas que a diario hacen información en su departamento.

En la comida reinó la mayor cordialidad.

LA COMISION DE HACIENDA SE REUNE

La Comisión parlamentaria de Hacienda se reunió al medio día de hoy en una de las secciones del Congreso.

En esta reunión continuó el examen y estudio de los presupuestos generales del Estado.

Por la tarde continuó la reunión.

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

En el Cine de la Opera dió una conferencia el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, sobre la orientación cultural de la República, abogando por la formación de un maestro capacitado.

Dijo el orador que en materia de Instrucción, había hecho la República más en diez meses que la Monarquía en cincuenta años.

EXPLOSION EN LOS TALLERES DE LA UNION ELECTRICA MADRILEÑA

En la mañana de hoy ocurrió una explosión a consecuencia deuna avería en los motores en los talleres de la sub estación de la Unión Eléctrica Madrileña en los altos de Bolarte.

A consecuencia de la detonación, que fué tremenda, cayeron a tierra las vallas de las fincas próximas.

Los daños fueron de consideración, y la alarma extraordinaria.

Resultaron heridos en la explosión Gregorio Martín, José Labrador y Vicente Prieto, que fueron asistidos en el Dispensario de Urgencia.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. -- NO SE HA TERMINADO EL ESTUDIO DE LA PONENCIA DE BUJEDA NI DEL ASUNTO MARCH

Como estaba anunciado, se reunió esta tarde la Comisión de Responsabilidades de la Cámara.

La reunión duró desde las tres y media hasta las cinco de la tarde, y en élla se examinó la ponencia presentada acerca de las responsabilidades por el señor Bujeda.

También se estudiaron en parte las declaraciones prestadas hace unos días por el concesionario de los tabacos de Africa, señor March.

Como el estudio de ninguno de los dos asuntos quedó ultimado, se acordó reunirse nuevamente mañana por la tarde, para continuar el examen de ambas cuestiones.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE REUNE. -- EL VOTO PARTICULAR DE LOS SEÑORES CALDERON Y CASANUEVA

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos de las Cortes.

En la reunión quedó aprobada la sección de obligaciones generales del Estado, que será con la que comience la discusión del Presupuesto.

Los señores don Abilio Calderón y Casanueva presentarán un voto particular, en el que se propone una nueva estructuración de los presupuestos del Estado.

Piden en ese voto particular que se forme un presupuesto de ingersos y gastos de carácter extraordinario que sea de liquidación y reconstrucción de la riqueza pública, de acuerdo con el artículo 109 de la Constitución.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES

Ha salido para Madrid con objeto de posesionarse de su cargo, el nuevo director general de Ferrocarriles, señor Montilla, que hasta ahora desempeñó el cargo de gobernador civil de Zaragoza.

q?pnéhTlBhO ,-od.?--pIJsinlfef

ORDENES PARA QUE LOS DEPORTADOS DEL "BUENOS AIRES" QUEDEN EN RIO DE ORO

Se sabe que han circulado órdenes oportunas para que los deportados que se encuentran a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" desembarquen de manera definitiva en Río de Oro.

El Gobierno, y en relación con este particular, ha dispuesto que vaya a Villa Cisneros, en el territorio de Río de Oro, un destacamento de soldados que se encargarán de vigilar a los mencionados deportados durante todo elempo de su permanencia en esas colonias.

Seguramente los mencionados soldados serán de los que pertenecen al Tercio Extranjero en 1 Protectorado español en Marruecos y los cuales saldrán para aquel punto de un momento a otro.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SALE DE VALENCIA PARA MADRID

Valencia.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, que, como se sabe, encuéntrase en esta capital, sali en el expreso de esta mañana con dirección a Madrid.

El señor Domingo, proyectaba este viaje de regreso en automóvil, pero hubo de desistir de éllos en vista del mal estado de las carreteras, con motivo de las lluvias y temporales de estos últimos días.

MARCELINO DOMINGO EN MADRID

Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde de hoy, llegó a Madrid, de regreso de Valencia, donde ha permanecido unos días, el ministro de Agricultura señor Domingo.

Este ministro, desde la estación férrea, se dirigió al Palacio de Buenavista, donde en aquel momento se celebraba Consejo de ministros.

SOBRE EL CULTIVO DE LA SEDA

Madrid.—Por la Dirección general de Agricultura se recuerda a los cosecheros de capullos de seda fresco y destinados a la obtención y cultivo de cimiente y a los hiladores de seda y fabricante de semillas, que durante la campaña sericícola de 1932 y sucesivas, y mientras las Cortes no legislen en definitiva sobre la materia, queqan subsistentes los premios:

Al capullo fresco de seda nacional, 1'50 pesetas kilo.

A las hilaturas de seda, por cada kilogramo de seda de capullo fresco nacional que se hile en España,, 0'50 céntimos.

A las cimientes de gusanos de seda elaborada en España, una peseta la onza, según se estableció en el decreto de 26 de marzo de 1931.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL JEFE DE ESTADO

A la una estuvo en el Palacio de Oriente el Sr. Azaña, que sometió a la firma del Jefe del Estado, varios decretos de los distintos departamentos.

UN PETARDO EN LA CASA DEL MARQUES DE GOMERA

Sevilla.—En la madrugada última estalló un petardo en la casa palacio que el marqués de Gomera posee en Osuna.

La explosión fué dentro de la casa, causando algunos destrozos y rompiendo varios cristales de las casas próximas.

La impresión dominante es que se trata de un atentado de carácter social.

BARCO EN PELIGRO. - DOS AHOGADOS.

El Ferrol.—A la altura de Muros un enorme temporal sorprendió al vapor "Alea", poniéndole en inminente peligro de naufragar.

Un fuerte golpe de mar arrebató de la cubierta al tripulante Manuel Freire.

También pereció ahogado otro tripulante.

EN ZARAGOZA HUELGAN LOS OBREROS DE LA FABRICA DE CERILLAS.

Zaragoza.—Se han declarado en huelga setecientos obreros de la fábrica de cerillas.

De los setecientos huelgistas trescientos pertenecen a la agrupación socialista.

En el conflicto ha comenzado a intervenir el delegado regional del trabajo.

RUMORES ALARMANTES SOBRE LA SITUACION DE PORTUGAL. - LAS NOTICIAS DE LISBOA ACUSAN ABSOLUTA TRANQUILIDAD.

Durante todo el día han circulado en Madrid, rumores alarmantísimos sobre supuestos acontecimientos que se decían ocurridos en Portugal.

Estos graves rumores tomaron aún mayor incremento como consecuencia de la interrupción de la línea telefónica.

Posteriormente se han recibido noticias de Lisboa en las que se afirma que la situación allí es completamente normal no habiendo surgido el menor acontecimiento, ni incluso el movimiento obrero que estaba aunciado para hoy y para prevenir el cual las autoridades habían adoptado toda clase de medidas, ha llegado a estallar.

Como consecuencia de estas noticias desmienten los rumores circulado asegurando que la tranquilidad es absoluta en todo Portugal.

ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

En las elecciones que en el Colegio de Abogados de Madrid, se han celebrado para cubrir la vacante de diputado tercero de la Junta de Gobierno del mismo ha sido elegido don Manuel Tercero, que obtuvo 268 votos.

Luchaba contra el Sr. Tercero, don Manuel Miralles que obtuvo 149 votos.

Hubo tres papeletas en blanco.

Terminado el escrutinio, don Manuel Tercero se posesión de su cargo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD RECIBE A LOS PERIODISTAS. EL JESUITA PADRE CAMPOS SALE PARA EL LUGAR DE SU CONFINAMIENTO

Madrid.—El Director general de Seguridad Sr. Herráiz, recibió a los periodistas que hacen lai nformación en este centro oficial, diciendoles que probablemente en la noche de hoy saldría el jesuíta Padre Campos, para el lugar donde ha sido confinado por el Gobierno, en un pueblo de la provincia de Oviedo.

El motivo de tal sanción al expresado religioso, fué con motivo de un supuesto complot en tiempos en que el Sr. Galarza ocupaba la Dirección general de Seguridad y si antes no salió a cumplir su sanción fué por que se encontraba enfermo.

QUIEREN TRABAJO A VIVA FUERZA

Otra de las cosas que el Director general de Seguridad dijo a los periodistas al recibirlos en su despacho fué que esta mañana se presentaron en una obra en construcción en la bariada de los Cuatro Caminos en esta capital, cuatro obreros parados. Estos exigieron al contratista que se les diera trabajo a viva fuerza.

Avisada la Comisaría de Vigilancia llegó inmediatamente al lugar del suceso, fuerzas de asalto que procedieron a la detención inmediata de los mencionados cuatro obreros parados.

EL PROYECTO SOBRE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—El proyecto sobre incompatibilidades que el Sr. Azaña hizo conocer al Consejo de Ministros, en una de sus últimas reuniones es de una gran rigidez yestablece los principios siguientes:

Será incompatible el cargo de diputado a Cortes con todo otro cargo de elección popular, así como con los de diputado provincial y concejal.

También será incompatible con todo cargo de la Administracción del Estado, bien sea remunerado o gratuito y aunque el nombramiento hubiera sido hecho por libre elección del Gobierno.

Se exceptúan de esta incompatibilidad los cargos de Ministros y Subsecretarios, así como con todos los cargos de la Administracción provincial y municipal o con los de las regiones autónomas.

Con todo cargo en Monopolios del Estado, Compañías de obras o servicios públicos y con los de las mancomunidades hidrográficas.

Los cargos de ministros y subsecretarios serán compatibles con todos los que figuren en un escalafón de la Administracción del Estado o de las regiones autónomas.

Los que hayan sido ministros y subsecretarios no podrán ocupar ningún otro cargo hasta que hayan transcurirdos dos años del de su cese en aquéllos, salvo en el caso de que tengan que ostentar la representación del Estado.

Los ministros de Justicia no podrán abogar ante los Tribunales.

Los funcionarios públicos no podrán percibir más de una remuneración por el desempeño de las funciones propias de su cargo.

El funcionario que tuviera asignación en prespuestos del Estado de una retribución de 7.500 pesetas o más, no podrá percibir una segunda remuneración por el desempeño de otro cargo, sea o no de plantilla, sin perjuicio de que reciba dietas, viáticos e indemnizaciones con arreglo a las leyes orgánicas y a los reglamentos de servicio de sus respectivos departamentos.

Serán caso de excepción cuando un funcionario venga a formar parte de un Consejo técnico o consultivo, pero en este caso la remuneración no excederá de la que tenga asignada a su función principal.

Si algún diputado a Cortes aceptara algún cargo, se entenderá que renuncia al acta y lo comunicará dentro del plazo de ocho días a la Mesa de la Cámara.

Si se omitiese el escrito a que se refiere el párrafo anterior, dando cuenta de la aceptación o no aceptación, surtirá los efectos de renuncia del cargo.

Igual ocurrirá con los concejales y dipuetados provinciales.

Las empresas de monopolio o servicos afectados por esta ley, remitirán al Ministro de Hacienda una relación nominal de sus funcionarios clase y categoría, así como de sus consejeros, abogados, asesores y también darán cuenta de las altas y bajas que se vayan produciendo en dicha relación nominal.

RESTRICCIONES A LOS INFORMADORES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Los periodistas que hacen in formación diaria en la Presidencia del Consejo de Ministros y en el Ministerio de la Guerra al llegar esta tarde a estos dos departamentos, se vieron sorprendidos con las serias dificultades que se les ponía para poder efectuar su información.

Al parecer, por disposición del subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Ruiz Fornells, se prohibió a los informadores la estancia en las puertas de entrada, trasladándoseles en cambio a la biblioteca, salón que no tiene acceso inmediato, que es sumamente necesario para que los periodistas puedan ver e interrogar a los ministros cuando entren o salgan del Consejo.

El Consejo de Ministros terminó a las nueve y media de la noche, y a pesar de que los reporteros llamaron insistentemente y con apremios a las puertas del patio para interrogar a los consejeros, no se abrieron éstas hasta que los ministros habían abandonado el Palacio de Buenavista.

UN ENTREFILET DE "EL SIGLO FUTURO"

El periódico madrileño de significación tradicionalista, en su edición de esta noche inserta un entreflilet que dice: "Economía del presupuesto republicano del año 1932. Gastos 4.461.007.553 pesetas. Ingresos 3.690.945.671 pesetas. Diferencia 770.061.882 pesetas. Diferencia en más o sea lo contrario de economía."

Estas economías, estilo republicano, significan el aumento de gastos por día de dos millones de pesetas y cada español pagará demás treinta y tres peseta.

LOS REPRESENTANTES DE LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA DE ESPAÑA VISITAN AL MINISTRO DE JUSTICIA

Esta tarde visitaron en su despacho oficial del departamento de Justicia al ministro don Alvaro de Albornoz una representación de la Defensa de Propietarios de Fincas Urbanas de España, que rios urbanos para expresar al ministro forma la Asociación Libre de propietala inquietud de este sector de la vida nacional por el desenvolvimiento que se viene dando al decreto sobre alquileres.

Los comisionados anunciaron al ministro la próximo entrega de un escrito, exponiendo las diversas transformaciones que han venido sufriendo.

El ministro de Justicia prometió a los visitantes que estudiaría el problema y vería el medio de resolverlo en justicia.

Los comisionados salieron agradecidos a la buena acogida que le había dispensado el ministro.

LA CAUSA CONTRA EL SINDICALISTA AZNAR. - SE LE CONDENA A CADENA PERPETUA.

Se ha celebrado la vista de la causa contra el sindicalista Joaquín Aznar, acusado de haber dado muerte a dos personas y herido gravamente a otras dos en Burdeos, cuando en unión de otros varios compañeros iban a robar en una fábrica de muebles.

Las autoridades francesas lograron entonces detener a Recasens, Casals y Castro, compañeros de Aznar, pero éste pudo huir, rufugiándose en España, donde fué detenido gravemente herido.

El Tribunal de Gironde condenó a muerte a todos los culpables, ejecutando a dos de ellos, el tercero está en presidio y a Aznar se le juzgó en rebeldía.

La policía había adoptado hoy en la Audiencia verdadero lujo de precauciones y la concurrencia de público a la vista fué extraordinaria.

tuaba de fiscal el señor Martínez Acacio y como defensor el diputado señor Balbontín.

El juicio era por jurados y se condenó al procesado a la pena de cadena perpetua.

Al preguntar el presidente a los jurados si juzgaba excesiva la pena, éstos contestaron negativamente.

REUNION DE LA COMISION DE POLICIA URBANA DEL AYUNTAMIENTO

Hoy se reunió la Comisión de Policía Urbana del Ayuntamiento de Madrid.

En esta reunión se acordó el nombramiento de una comisión que intervenga y ordene el abastecimiento de los comedores de asistencia social y su organización y funcionamiento para que corresponda estos a la signaficación para que fueron creados y no puedan servirse de ellos más que aquellos menesterosos verdaderamente necesitados.

PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

A última hora de esta tarde se celebró el acto de apertura de pliegos para la construcción de 3.000 casas baratas.

Este asunto es evidentemente de gran importancia, porque según la estadística hacen falta cuarenta y cinco mil casas baratas.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

INCIDENTE EN UN MITIN DE DERECHAS EN GRANADA

Granada.—Ayer se celebró un mitin de derechas en la plaza de toros de esta capital.

Hablaron Jiménez Vargas, José Valiente, Arcipreste Sr. Coll y el diputado a Cortes Sr. Gil Robles.

Asistieron al acto unas 18.000 personas.

Antes de comenzar el acto, los socialistas promovieron incidentes.

Inopinadamente sonaron dos disparos, resultando herido el alcalde de Pino Puente, Francisco Vallejo.

Se detuvo como presunto autor de esos disparos a José Liñán, ocupándosele varias cápsulas y una **navaja; pero el** revolver no fué encontrado.

Se restableció el orden, que se alteró de nuevo al empezar los discursos.

Elementos anarco-sindicalistas molestaban con voces e interrupciones.

El Sr. Gil Robles invitó a los que quisieran subir al estrado para entablar controversia. Subió el obrero Miguel Robles a quien el propio Sr. Gil Robles dió la mano para que subiera al estrado, pero el delegado de la autoridad prohibió esta controversia.

Se expulsó del local a muchos de los agitadores y algunos católicos la emprendieron a golpes con los que alborotaban. Las señoras dieron la nota de serenidad.

Durante el discurso del Sr. Gil Robles estalló un petardo en la plaza, explosión que no produjo desgracia alguna. Cuando se terminó el mitin en la calle se produjeron nuevos incidentes.

Los sindicalistas se habían colocado en los alrededores para promover alborotos, siendo disueltos por fuerzas de la benemérita.

Se efectuaron ocho detenciones.

MAS DETALLES DE LOS INCIDENTES REGISTRADOS EN EL MITIN DE GRANADA. - LOS HERIDOS.

Granada.—Como consecuencia de los incidentes registrados en el mitin de derechas verificado ayer en esta capital, los heridos son los siguientes:

Antonio Santos Dunquen, dependiente de comercio, herida contusa en la región parietal izquierda; Francisco Valle Sánchez, labrador, herida de arma de fuego en la región lumbar izquierda, sin orificio de salida; Alejandro Martín Martín, herida contusa en la región parietal y occipital, producida con un palo; Gabriel Valenzuela Pizarro, de oficio tipógrafo, herida contusa en la región occipital; José Expósito Arquellada, herida contusa en la región parietal derecha, esta herida le fué producida por un golpe de **un guardia civil en los alrededores** de la plaza; Antonio Pedrajasa, médico titular, fractura del maxilar inferior.

Un grupo al salir del mitin trató de agredir a los que habían asistido a él.

En el resto del domingo se notaron las precauciones adoptadas, extremándose la vigilancia.

Los guardias de Seguridad prestaban servicio con tercerolas.

Esta mañana, lunes, continuaban las precauciones iniciadas ayer domingo.

UN MITIN EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Palencia.—Organizado por la Unión de Derechas Sociales de Palencia se celebró ayer domingo un mitin en el pueblo de Osorno en esta provincial, que se vió concurridísimo.

En este mitin hablaron los señores siguientes:

Don Ricardo Cortés, diputado a Cortes por la provincia; don Federico Ortego, maestro; don Alejandro Rafal, obrero; don Antonio Salvador, estudiante; don Santiago Fuentes Pila, y el diputado por Valladolid don Pedro Martín.

Se trató por los oradores de las reformas tributarias recientemente dictadas por el ministro de Hacienda; unión de los católicos; retirada de los crucifijos de las escuelas y problema triguero.

Todos los oradores fueron ovacionados, sin que en el mitin ni a la salida de él se produjeran incidentes.

DE LA SITUACION SOCIAL EN LA PROVINCIA DE JAEN

Jaén.—Según informes recibidos aquí, el día 26 del actual, se constituyó en Madrid una comisión encargada de estudiar las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto, circunstancial que trabajó en esta provincia.

En la reunión celebrada el sábado último se acordó celebrar sesión plenaria para aprobar las bases, por dos representantes mediante esta fórmula de arreglo:

Solicitar la orden de constitución urgente de los Jurados mixtos para estudiar y dictaminar sobre este aspecto.

Quedan rebajados los salarios en una peseta que proponga el Jurado circunstancial a veinticinco céntimos, afectando a todas las clases.

También se rebaja en una peseta la jornada de mulas y setenta y cinco céntimos a los segadores.

El trabajo de gabillas será atendido por seis hombres segadores.

Las faenas de despigue serán antes de entrar el ganado en las tierras.

Cuando se trata de la producción de sustento humano, el despido obrero será con arreglo a las reglas del Código de Trabajo.

Cuando las labores sean suspendidas a consecuencia de lluvia u otra causa, los patronos quedarán obligados a reanudar el trabajo con los mismos obreros.

Respecto a la predilección de determinados obreros por sus ideas políticas habrá obligación de dar cuenta al Jurado mixto de cuantas pruebas se tengan para la aplicación de sanciones a los patronos que así procedan.

La jornada de trabajo aprobada por el Jurado circunstancial, será de siete horas de trabajo efectivo hasta fin del mes de abril; y de ocho horas hasta primeros del mes de septiembre.

Quedan suprimidos los ranqueros.

Se cree que hoy lunes el Ministro firmará las bases que han de resolver el conflicto.

Conferencia de Lamamié de Clairá en Murcia. En Sevilla roban dos estancos. El entierro del ingeniero asesinado en Tolosa. Noticias del extranjero.

ALGUNOS DETALLES DE LOS SUCESOS DE PALACIO DE GODA

Avila.—Se conocen aquí algunos detalles de los sucesos desarrollados en el pueblo de Palacio de Goda en esta provincia.

Como los incidentes principales ocurrieron en el campo al marchar allí las autoridades y las fuerzas de la benemérita, el pueblo quedó sin vigilancia, aprovechando esta falta algunos grupos de obreros que seguidos de mujeres armadas de palos, hachas y piedras produjeron algunos destrozos en las puertas, ventanas y cristales de las casas de los patronos y especialmente en el domicilios del juez municipal.

Sábese que los heridos en el tiroteo habido en el campo son seis. El más grave por arma de fuego es Gregorio Hurtadi, Félix Avilés y César Hurtado. Estos tres están heridos por arma de fuego cortas.

Esta mañana salió con dirección a Palacio de Goda el delegado regional del trabajo, cuyo arbitraje ha sido admitido por los obreros que reanudaron el trabajo.

EL DESAHUCIO DE LOS INQUILINOS DEL HOTEL ERITAÑA

Sevilla.—El gobenador civil de esta capital habló con los periodistas, diciéndoles que en la presente semana desalojarán el Hotel Eritaña los que se alojaron en él sin la debida autorización.

Se les concederá un auxilio para contribuir a los gastos de traslado al nuevo domicilio.

Se han cometido en el mencionado hotel los mayores y más atroces desmanes, rompiéndose las tuberías y hasta vendiendo un bono de quinientas pesetas en once.

Terminó diciendo el señor Sol a los reporteros que no está dispuesto a que continúe este estado de cosas.

ROBO EN UNA FINCA DE CAMPO

Sevilla.—Comunican del pueblo de Castilleja del Campo, de esta provincia, que en la madrugada última entraron en una finca que ocupa Dolores Chaves, viuda de 76 años, que se encuentra impedida y en lac ama, cuatro individuos que penetraron en la casa saltando por las tapias del corral y pasando al interior de las habitaciones atando a la viuda y a una hija suya llamada Cristina.

Los ladrones registraron minuciosamente la casa llevándose 2.500 pesetas en metálico, varias onzas de oro y plata y alhajas por valor de cien mil pesetas. Los ladrones huyeron saltando de nuevo las tapias del corral perdiendo algunas monedas de oro al saltar.

La vieja Dolores consiguió desasirse de las ligaduras librando también de ellas a su hija Cristina. Pidiendo socorro a los vecinos que acudieron saliendo en persecución de los ladrones que no han sido habidos.

MITIN RADICAL SOCIALISTA EN SALAMANCA

Salamanca.—En el teatro de Bretón de esta capital se celebró en la mañana de ayer domingo un acto de propaganda radical socialista.

Tomaron parte el señor Alardo Prat, De la Villa, Pérez Madrigal, Palomo y Galarza.

Este último dijo que es cierto que para hacer la revolución sostuvieron conversaciones con los elementos de la extrema izquierda a quienes advirtieron que su sistema aunque respetable no cabían dentro de la legalidad **y estos aceptaron por** que en ocho años habían vivido desmoralizados y acorralados y dispersos sin tener un gesto levantisco contra la dictadura.

Añadió que desde su puesto de Director general de Seguridad vió algo que eran informes de la Embajada sobre lo que sucedía en Rusia durante la revolución española.

Añadió el señor Galarza que había tenido en sus manos documentos en los que se decía que la misión del Gobierno provisional de la República y el papel reservado al señor Alcalá Zamora era el mismo que se asignó a Kerensky.

UNA ORDEN DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA PROTESTADA POR EL VECINDARIO

Huelva.—En cumplimiento de las disposiciones de este Ayuntamiento se han quitado los azulejos de la fachada de dicho edificio, azulejos en los que aparecía la Virgen del Rocío y el Corazón de Jesús.

Al conocer los vecinos la orden del Ayuntamiento y su cumplimiento, se amotinaron.

Hubo necesidad de que se concentrara la benemérita ante el temor de que ocurrieran más serios incidentes.

DETENCION POR SORPRENDERSELE DOCUMENTOS COMPROMETEDORES

Bilbao.—Por llevar sobre sí documentos verdaderamente comprometedores, han sido detenidos los hermanos Antonio y Julio Munguía y Marcelino Judes.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona.—En un lugar de esta capital, donde se está efectuando la extracción de arena, estalló un petardo.

La explosión causó graves daños en la maquinaria, hubo desgracias personales.

CONSEJO DE MINISTROS

Al entrar en el Consejo.--Los ministros no hacen manifestación alguna

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra para celebrar consejo.

Al llegar al Palacio de Buenavista ninguno de los ministros hizo manifestaciones algunas a los periodistas que aguardaba la entrada en el Consejo, únicamente el ministro de Justicia Sr. Albornoz indicó que si el ministro de Agricultura no llegaba a tiempo se trataría de la reforma agraria al final de la reunión o que se dejaría para el Consejo de hoy en que seguramente se hallaría presente el Sr. Domingo.

En caso de no asistir el Sr. Domingo, en el Consejo de hoy se trataría de asuntos de los diversos departamento la mayoría de ellos cuestiones de trámite.

UNA CONFERENCIA DE LAMAMIE DE CLAIRAC

Murcia.—En el salón de la Casa del Pueblo católico de esta capital, ha dado una conferencia el diputado a Cortes por Salamanca Sr. Lamamié de Clairac.

Asiten cerca de dos mil personas.

Preside el acto el conde de Falcón.

Refiriéndose a la actuación de las derechas dice que el Sr. Maura no está autorizado para representarlas por ser responsable de la quema de los conventos.

Añade que tampoco el Sr. Lerroux puede ostentar esa representación, porque el jefe de los radicales solamente persigue el interés material, relegando a un segundo término el interés espiritual.

A continuación el conferenciante define los ideales que encarnan el credo tradicionalista, que son: Dios Patria y Tradición.

Pregunta a los asistentes si Murcia tiene un representante verdadero en las Cortes, cuando siendo una población eminentemente católica, uno de sus diputados fué quien en el Parlamento presentó la proposición para que se aplicase la gillotina a la discusión del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Una voz sale del público, grita: Ese diputado es Mayordomo de la Virgen de los Dolores.

Se dirige a las juventudes católicas diciéndoles que deben organizarse y ser elemento de vanguardia en las cruzadas que se van a emprender por la religión y por España.

Recomienda a los católicos que no presten su concurso a la prensa de las izquierdas y que se ponga el boicot a los comerciantes e industriales que no profesen nuestras ideas.

Al final de su discurso el Sr. Lamamié de Clairac fué ovacionadísimo.

El orden perfectísimo tanto durante la celebración del acto como a la terminación de este.

UNA FIESTA DE LA POLICIA GUBERNATIVA DE MALAGA

Málaga.—Con la mayor solemnidad y brillantez se ha celebrado en el Gran Hotel de Miramar de esta **capital un** acto para conmemorar el veinticuatro aniversario de la fundación de la policía gubernativa en Málaga.

Asistieron todos los funcionarios de los Cuerpos de Policías y Seguridad que estaban francos de servicio.

Presidió el gobernador civil de la provincia.

El comisario jefe de Policía, don Tomás Flores, emocionado, explicó la significación del acto que se estaba celebrando, haciendo votos por la prosperidad moral y económica de los Cuerpos de Policía y Seguridad.

El inspector, señor Corral, brindó por la Policía española y por la Policía de Málaga y dedicó un recuerdo a los compañeros que habían perecido en el cumplimiento de su deber.

Hablaron también varios agentes de Policía.

El gobernador elogió la conducta de la Policía de España que con tanto abnegación trabaja por la conservación y no alteración del orden público.

SUSPENSION DE UN PERIODICO

Madrid.—El Jurado Mixto de Prensa ha suspendido por un plazo de tres meses al periódico "Patria", por infringir el descanso dominical.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE MOSCU. ASISTEN EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—En el Teatro Español ha debutado esta noche la compañía de Moscú.

A este debut asistieron el presidente del Cnnsejo de ministros señor Azaña, y el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

El teatro de la plaza del Príncipe, se encontraba lleno.

HUELGA DE LOS CERILLEROS DE TARAZONA. -- EL GOBERNADOR A MADRID

Zaragoza.—Han declarado la huelga, uno sdoscientos oibreros de D,yplaV;esesp unos setecientos obreros de las fábricas de cerillas de Tarazosa, en esta provincia.

Estns obreros piden aumento de jornal, y equiparacin a los obreros de las demás fábricas.

Hay solamente trabajando unos trescientos obreros.

—Ha marchado aMadrid el hasta ahora gobernador civil de esta proviscia, don Santiago Montilla, que, como se sabe, ha sido nombradn director general de Ferrocarriles.

EN SEVILLA ROBAN DOS ESTANCOS

Sevilla.—En el estanco de la calle de Corona, de esta capital, en la noche pasada entraron varios ladrones que se apoderaron de efectos timbrados, tabacos y todo el dinero que había en el cajón dei mostrador, y que era prndutco de la venta del día.

En otro estanco de la calle de Requena, también se cometió un robo, como en el primero, los ladrones se llevaron efectivo y efectos de timbre y tabacos.

SE HA CELEBRADO EL ENTIERRO DEL INGENIERO ASESINADO EN TOLOSA

Tolnsa.—Se ha verificado en esta localidad el entierro del ingeniero señor Medinaveitia, asesinado ayer por uno d los obreros de la fábrica de la Papelera española, llamado Aurelio Martín Herrero.

El fúnebre acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendn más de ocho mil personas.

El cadáver fué conducido a hombros de sus compañeros desde la Oficina Central al pórtico de la iglesia.

Sobre el féretro que guardaba el cadáver del malogrado ingeniero, se habían colncado varias coronas de los amigos, de los ingenieros industriales de Guipúzcoa, de la Papelera Española, Sociedad Arrrendataria de la Sección de manipulación (una corona por cada una de las distintas secciones de la fábrica).

Presidieron el duelo, el alcalde señor Ziaro, en representacin del señor gobernador civil dela provincia; representación de la Papelera Españo'a, y del taller de manipulación, y los señorse Heredia, Ruiz y otros.

A las dos de la tarde quedó inhumado en el panteón de familia en el pueblo de Arrrana.

Seguían a la carroza fúnebre más de cuarenta automóviles.

Se ha comprobado que el crimen ha sido por venganza personal, pues sesabe que el ingeniero señor Medinaveitia había castigado con dos días de suspensión al obrero de los talleres de manipulación Aurelio Martín y Martín.

FRIO INTENSO EN BARCELONA

Barcelona.—En esta capital hace un frío grande y el día ha permanecido todo lluvioso.

Entre la lluvia se ven abundantes copos de nieve.

En las cercanas montañas de San Pedro, en Valvidriera, Tibidabo y otros puntos ha caído gran cantidad de nieve y en esos lugares además de la temperatura es mas baja.

Por el mal estado del tiempo se suspendió ayer la anunciada novillada.

EL MINISTRO DE JUSTICIA PRONUNCIA UN DISCURSO EN BRIHUEGA

Brihuega.—Ayer domingo llegó a esta población el ministro de Justicia señor Albornoz.

Las autoridades y elemento oficial de la localidad, que tenian conocimiento de la llegada, salieron a esperarle al paseo de las Eras.

Después el ministrn asistió a la inauguración de un grupo escolar de niñas, en donde al pronunciar breve discurso, manifest que una de sus más íntimas satisfacciones era la convivencia cos él, comunicándole sus sentimientos.

Hay que republicanizar la República—dijo también el señor Albornoz—, destruyendo poco a poco y cnn los menos daños posibles, cuantos beneficios había construído la Dictadura.

Dice que la República debe ser de todos, y que si el antiguo cacique quiere introducirse en élla, debe ir a la cola, ya que no puede concedérsele los puestos de mandato.

TAMBIEN EN MADRID HACE FRIO

Madrid.—La noche última dejó caer sobre esta capital un frío intensísimo, habiendo caído gran cantidad de nieve.

También en la mañana de hoy se vió la nieve.

LA NIEVE DE ESTOS DIAS EN CUENCA

Cuenca.—Ha caído sobre esta capital una nueva nevada, recrudeciéndose el temporal.

También en algunos pueblos de la provincia ha nevado.

ENORME TORMENTA

Santa Cruz de Mudela.—En la noche anterior descargó sobre esta población una enorme tormenta, cayendo también una lluvia torrencial que a los labradores de la región le ha producido inmenso júbilo.

UN ACTO DE ACCION REPUBLICANA

Alicante.—El dnmingo, y en el Teatro Moderno, de esta capital, se celebró un mitin organizado por las fuerzas de Acción Republicana, acto que resultó verdaderamente accidentado, por las continuas interrupciones y protestas contra la política de represión que viene ejerciendo el jefe del Gobierno y contra la ley de Defensa de la República.

Intevienen diversos oradores.

Al terminar de hablar el catedráticn señor Gómez Serrano, llegó a otro de los palcos del teatro el diputado señor Gomariz.

A la terminación del acto se celebró un banquete, al que asistiron bastantes comensales.

MUERE DESPUES DE HABER CONMEMORADO TRES CINCUENTENARIOS

Sienhsien (Hupeh, China).—Ha muerto el decano de los misioneros de esta región, Padre Victoriano Simonel, jesuita. En vida pudo conmemorar tres cincuentenarios: de su ingreso en la Compañía, de su ordenación sacerdotal y de su vida misionera. Había nacido en 1856. Llegó a China en 1880 y durante más de treinta años, desplegó su actividad apostólica en uno de los distritos de la misión. En tiempo de la persecución de los Boxers fué él quien organizó, con éxito inmejorable, la defensa de Kuokiatcgoang y sostuvo el ánimo de sus cristianos. Sereeno, prudente y tenaz, mostróse siempre conservador de los buenos usos y costumbres en su cristiandad y enemigo resuelto de todo intento dee modernización perjudicial.

Su muerte ha causado llanto únanime entree sus antiguos feligreses. Su entierro ha sido una manifestación imponente de afecto y de gratitud por obre realizada durante su vida.

ASAMBLEA VITIVINICOLA

Logroño.—A teatro lleno y en el coliseo Moderno se ha inaugurado la asamblea de vitivinicultores.

Presidió el acto el presidente de la Diputación Provincial y los diputados a Cortes señores Sabras y Slórzano y del Río.

Todos estos oradores coincidieron en la necesidad de perseguir el fraude.

Aseguraron que los vinos que se producen en España bastan para el consumo nacional.

Sañala la inutilidad de pensar en tratados en estos tiempos de proteccionismo.

Promete defender los intereses comerciales e industriales y afirmaron que prescindiendo de la política pediría a los ingenieros estudiaran la producción.

El presidente de la Cámara Agrícola dijo que se exigiera a Francia el mismo tratado que a **Italia para Francia.**

Combaten los impuestos municipales de los vinos.

El representante del Ayuntamiento de Haro, el de la Cámara de Comercio y el presidente de los Sindicatos de Exportación, estuviernn conformes con las conclusiones aprobadas, con las declaraciones de las cosechas y guías de la circulación, que creen que encarecen el vino.

Habla también el señor Diéiz Corral, que refutó las manifestaciones que acababan de hacer los exportadores, que reconocen los de las guías como mal menor y que además son necesarias a los efectns de la estadística.

Añade que no es superior la producción al consumo.

Dice a los pueblos que deben constituír asociaciones productoras.

Censura a los Ayuntamientos donostiarras, que han gravado cnn ochenta céntimos la botella de vino.

Varios asambleístas defienden el uso de la guía.

La mesa aprueba la sconclusiones, que son las mismas que se aprobaron en Barcelona.

No se hace cuestin cerrada a lo de las guías.

LA GRIPE CAUSA ESTRAGOS EN LA PAPAUSIA

Yule-Island (Papausia, Oceanía).—Desde hace meses la gripe está haciendo numerosas víctimas entres los indígenas de esta región. La enfermedad halla terreno abonado, ya porque esos no saben curarse ya porque en sus chozas hállanse expuestos a todas las inclemencias y sobre todo, a causa de la debilidad extrema que los habitantes sufren, por la miseria y estrechez que motivó una sequía prolongada.

Los misioneros del Sagrado Corazón de Issoudum dánse generosamente a los enfermos y necesitados, aunque las grandes distancias dificulten gran parte de su labor. Las religiosas indígenas van recogiendo numerosos niños en sus orfanotrofiios.

DEPORTES

PRIMERA DIVISION

EL ATHLETIC DE BILBAO, TRAS UN MAGNIFICO PARTIDO, DERROTA AL BARCELONA EN LAS CORTS

Barcelona, 29.—A pesar de que estuvo lloviendo toda la mañana, a la hora de dar comienzo el encuentro Athléctic de Bilbao-Barcelona el terreno de las Corts se halla en buenas condiciones para el juego.

El Athlétic consiguió triunfar sobre su rival por 3 a 1, resultado merecido porque su actuación fué en todo el encuentro superior a la de los catalanes. Dominadores en el primer tiempo y en gran parte del segundo, los athléticos se impu-ieron netamente al desgarbado conjunto azulgrna.

El juego fué interesante desde el primer momento debido a la buena iniciativa athlética, que se impuso desde que la pelota comenzó a rodar. Los blanquirojos sacaron sin novedad un corner contra el Barcelona, y poco después se tiró otro contra ellos. Con dominio athlético se jugó urante diez minutos, y éste equipo hizo otro saque de esquina contra el once catalán.

No obstante, los primeros en marcar fueron los azulgranas. Al cuarto de hora de juego consiguió el Barcelona su único gol con ocasión de un faut de Roberto a Piera. Tiró el friki este mismo jugador muy bien, bombeando el balón sobre el gol. Acudieron Samitier y Arocha al remate al mismo tiempo que Blasco al despeje. El portero bilbaíno no logra hacerse con el balón, y Samitier lo llevó a las mallas con la cabeza.

Los athléticos se empleron entonces a fondo, y el juego creció en interés. A los veinte minutos conseguían el empate. Aguirrezabala aprovechó un despeje flojo de Alcoriza a un centro de Lafuente, para lanzar un chut formidable que hizo llegar a la pelota a las mallas de Nogués.

De-pués se tiró el tercer corner contra el equipo local y otro contra el Athlétic.

A raíz del empate, el Barcelona ejerció algún domisio, pero en seguida se volvieron a imponer los bilbaínos.

A los treinta y tres minutos un centro de Lafuente lo remató Bata y Alcoriza trató de despejar, yendo el balón a chocar con el poste. Nogués se tiró a detenerlo, pero no lo alcanzó y quedó caído junto al palon y el balón detrás de él, aunque sin entrar claramente en la portería barcelonesa.

El árbitro, Escartín, concedió tanto, y la decisión contrarió al público, especialmente al que se encontraba detrás de la portería, que aseguraron a gritos que la pelota no había traspasado el marco. Como no consiguieran hacer prevalecer su criterio, invadieron el campo de juego durante éste pocos instantes por la rapidez en su intervención de los guardias de asalto.

A nuestro juicio, el tanto fué perfectamente concedido, porque apreciamos que Nogués se hallaba caído sobre la línea de gol y el balón se hallaba detrás.

Con el incidente, el juego se ensució un poco. Goiburu y Arocha cambian sus puestos, pasando aquel al interior derecha y éste al mismo puesto al ala izquierda.

El resultado del intercabio no es muy productivo, y antes de que termine el tiempo se tira otro corner contra cada equipo.

Con el resultado de 2 a 1 termina el primer tiempo.

A poco de empezar la segunda mitad resulta lesionado Sagibarba.

El Athlétic ejerce en estos primeros momentos del segundo tiempo ligera presión, que orgiina un pequeño barullo ante la puerta catalana y de casualidad no es gol.

Después hay un chut de Goiburu y Blasco no acierta a blocar la pelota; pero Sagibarba, prácticamente inutilzado, también pierde el remate.

El juego se iguala unos instantes, y después vuelve a dominar el Athlétic. Se tira un freeki contra él, sin resultados.

A los veinticuatro minutos de este tiempo surge el tercer gol del Athlétic. Gorostiza recibe un pase de Chirri, y lanza un magnífico chut a media altura, que Nogués no alcanza a ver.

Luego el Athléctic se pone a la defensiva, pero sigue realizando algunas escapadas que resultan peligrosas.

El Barcelona presiona ahora, pero su delantera resulta ineficaz. Arocha, lesionado, pasa a delantero centro, y Sami a interior izquierda, y el cambio da resultado pésimo, pues la línea rinde menos que antes. Los catalanes tiran dos corners contra los blanquirojos, y termina el encuentro con la victoria de éstos.

El Athlétic ha hecho un partido formidable; ha jugado muy bien en todo momento, y se ha mostrado siempre superior a los catalanes.

Blasco hizo un buen partido, realizando valientes salidas. La defensa se mostró muy enérgica, aunque demasiado duro Urquizu. Muy bien también los medios, especialmente Muguerza y Roberto. La delantera, magnífica, pero especialmente Iraragorri, que fué el as de la tarde. Condujo la línea superiormente y repartió juego con gran acierto. Lafunte tuvo mejor tarde que "bala roja", ayer un poco desinflado, y Bata también estuvo muy bien.

El Barcelona jugó francamente mal. Nogués estuvo bien en el primer tiempo e inseguro en el siguiente. Los defensas azulgranas, regulares. La línea media fué la más regular del conjunto, por la actuación de Guzmán y Arnau, bastante aceptables. En cambio la labor de Castillo fué muy deficiente.

No obstante, lo pero del Barcelona fué su delantera, que no consiguió cuajar una jugada a derechas. Sagi, como consecuencia de la lesión, se mostró siempre impreciso y no llegó nunca a tiempo. Piera desarrolló infinidad de precauciones. Arocha fué el más voluntarioso y de chut más oportuno. Goiburu estuvo casi siempre descolocado y falló mucho, y Samitier fué el peor de todos ellos, especialmente en el segundo tiempo, en que por empeñarse en el juego violento estuvo a punto de cambiar el favorable desarrollo del partido.

Escartín arbitró muy bien, aunque otra cosa estimaran los aficionados que le abroncaron por la concesión del segundo gol, que como hemos dicho, nosotros estimamos perfectamente válido.

Los equipos fueron:

Athlétic: Blasco; Castellanos, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Barcelona: Nogués; Zabala, Alcoriza; Arnau, Guzmán, Castillo; Piera, Arocha, Samitier, Goiburu y Sagibarba.

ALAVES, 0; MADRID, 1

Insausti alineó a los equipos de esta manera:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Prats, Ateca; Nazcano, Regueiro, Olivares, Gurruchaga y Olaso.

Alavés: Urreta; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Fede; Paco, Trillo, Sañudo, Lecue, Juanito Echevarría.

En el primer tiempo le tocó al Alavés jugar contra el sol. Si tuviéramos que hacer un resumen breve del primer tiempo, diríamos que el primero y tercer cuarto de hora fué de dominio alavés, y el segundo de mejor juego madrileño, sin llegar a la superioridad manifiesta.

A los siete minutos, un fortísimo tiro de Sañudo fué rechazado por Zamora, y después de esta jugada, que fué la primera emocionante de la tarde, surgió la jugada que originó el único tanto de la tarde.

A los diez minutos, el delantero centro del Madrid, Olivares, se escapó con el balón, y después de escaparse de Deva, envió un tiro por el ángulo que significó el otro tanto de la tarde.

Después de la jugada volvieron a dominar los alaveses, a pesar de lo cual, a los veinte minutos hubo otra colada peligrosíisima de los madrileños, que salvó la intervención de Urquidi. En otro ataque del club central, Urreta tuvo que ceder un saque de esquina.

Después del descanso sigue el Deportivo dominando a sus contrarios, pero ahora con más intensidad que en el tiempo anterior. Tddos sus jugadores estaban muy avanzados en las colocaciones como consecuencia del dominio, y el Madrid no conseguía pasar una sola vez de la línea media. El único jugador que por actuación personalista logró de cuándo en cuándo colarse era Olivares, pero sin fruto.

Zamora tuvo ocasión de hacer una parada de maestro al tirarse a los diez minutos de juego a los pies de Sañudo, y arrebatarle el balón.

A los catorce minutos tiene lugar el tiro más potente que en el encuentro se lanzó, obra de Lecue, seguido de una fenomenal parada de Zamora.

El Madrid, cada vez más embotellado, se defendía con la clásica táctica del patadón. Todos eran chutazos hacia adelante, sin la menor ligazón en las jugadas, y únicamente Ciriaco y Quincoces enviaban sus despejes inspirados por una intención.

El dominio alavés culminó entre los treinta y cinco y los cuarenta minutos, en que la melee era constante y el balón no salía del área de defensa madrileña, pero terminó el encuentro sin que los vitorianos lograran una vez batir al portero nacional.

Al irse a retirar del terreno el Deportivo fué calurosamente ovacionado por su labor. Todos sus elementos jugaron con un entusiasmo elogiable, pero se distinguieron sobre todo Lecue, Fede y Deva. La delantera, qu etuvo numerosísimas ocasiones de tirar, se mostró impotente para aprovechar las escasas ocasiones que Ciriaco y Quincoces les dejaron, y cuantas veces tiraron a Zamora, fué sin malicia y sin energía.

Resultó que los únicos juadores que actuaron a la altura de su fama fueron Ciriaco y Quincoces, pero a éstos está ya cansado de verles actuar el aficionado alavés. Los dos jugadores parecían mqáuinas. Sin cesar alejaban balones, y ahora con un pie, luego con el otro, las frecuentísimas ocasiones peligrosas que en su portería se fraguaban eran por ellos aclaradas.

La línea de medios muy floja, y en la delantera Lacazno completamente nulo, y Gurruchaga muy trabajador, pero torpe. Unicamente tuvo un rasgo al lanzarse un plongeon en el primer tiempo a un centro de Olaso y conseguir rematar el balón con la cabeza. Olivares despreocupado y haciendo gala de un desinterés manifiesto. Regueiro estuvo completamente oscurecido en la segunda mitad, y Olaso, voluntarioso y con algunos aciertos.

Como juicio general, es innegable que el Alavés mereció vencer.

Insausti, mal, lamentablemente mal.

Lo mejor es no detenerse a juzgar su pésima actuación, con la que perjudicó principalmente al equipo local.

TRAS UN PARTIDO INTERESANTISIMO, EL ARENAS VENCE AL ESPAÑOL POR TRES A DOS

Bilbao 29.—Se ha celebrado ayer el encuentro Arenas-Español.

A los 24 minutos una escapada del rápido extremo españolista Prat, fué terminada con un magnífico centro que Edelmiro remató a las mallas en forma magnífica y absolutamente imperable.

No bien se había puesto en movimiento otra vez el balón, cuando los españolistas ya se habían apoderado nuevamente de él e inquietaban con su juego la meta arenera.

La defensa vizcaína se debatía con gran energía, pero no pudo lograr que en una melee que se formó ante su puerta, dos minutos después del gol anterior, Edelmiro fusilase el segundo gol españolista por el lado contrario donde se encontraba completmente tapado el guardameta arenero.

El Arenas tuvo una de esas reacciones clásicas y se sacudió este dominio a fuerza de tesón y entusiasmo. Con cuatro delanteros, pues Menchaca ocupaba el puesto del lesionado Villagrá, empezó hacer rápidas y peligrosas escapadas y coincidiendo con la reaparación de Villagrá, que ocupó e lpuesto de extremo izquierda, Emilín en veloz escapada lanzó un buen centro que Saro remató imparablemente, marcando de esta forma el Arenas su primer gol.

El segundo tiempo se inicia con un avance en tromba del equipo arenero. Se apodera del balón Saro y lanza un centro pasado que Villagrá, apesar de su lesión, cruza imparablemente, batiendo por segunda vez a Florenza y logrando el empate.

Ambos equipos realizan un juego de conjunto magnífico. Llega el gol de la victoria a los 24 minutos. En un avance de toda la línea delantera arenera, se crea una situación de peligro para el Español, que la termina Villagrá, que por su lesión es el menos marcado de un tiro magnífico acogido con una gran ovación.

El partido ha sido uno de los más emocionantes que se han jugado en esta temporada en el campo de Ibaiondo, no decayendo el interés ni un sólo momento, desde el comienzo hasta el fin, y realizado ambos equipos un juego de conjunto magnífico que nos evita destacar labores individuales,, haciendo excepción de Cilaurren, que realizó uno de sus mejores encuentros.

Arbitró bien Espinosa.

Las alineaciones fueron como sigue:

Español: Florenza; Arater, Molino; Traval, Sola Critiá; Prat, Redó, Edelmira, Bosch y Juvé.

Arenas: Aramburu; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Villagrá; Saro, Calero, Iriondo, Menchaos y Emilín.

EL RACING DE SANTANDER Y EL IRUN EMPATAN A DOS TANTOS

Irún 29.—Jugaron el Irún y el Racing de Santander, y el partido acabó con empate a dos tantos.

Juzgó el encuentro Vilalta y su actuación fué buena.

A sus órdenes formaron los equipos así:

Racing: Sola; Ceballos, Mendaro; Ibarra, García, Larrinos; Santi, Loredo, Tolete, Larrinaga y Cisco.

Irún: Emeri; Alza, Mancisidor; Regueiro, Gamborena, Sotos; Sagarzazu, Rene, Urtizberea, Cajo, Hunarri.

El partido fué muy flojo de juego y ninguno de los dos equipos mereció vencer.

A los 22 minutos, el Irún marcó el primer gol, por medio de Urtizrerea, que fusiló el tanto aprovechando un fallo de Mendaro.

A los dos minutos de la segunda parte, en un fill a Rene se castigó al Racing con un golpe franco que tirado por Regueiro, remató con la cabeza Rene. Fué el segundo tanto. A los 14 minutos Cisco se internó y de un fuerte tiro consiguió marcar el primer tanto de los cántabros.

El empate a dos goles lo marcó Loredo, cuando iban 29 minutos de juego. Ocho más tarde, Cisco volvió a lograr otro tanto que se anuló justamente por offside.

Por el Racing, Sila, Ceballos, García, Loredo y Larrinaga; Mondaró muy flojo. En el Irún, Gamborena, Mancisidor, Sotos y Cajo.

VALENCIA, 4. — DONOSTIA, 0.

Valencia 29.—El encuentro jugado ayer en Mestalla transcurrió todo él en contínuos y deplorables nicidentes. El causante único de todos los desafueros, si así queremos llamarlos, que cometió el público, fué Vallana.

El árbitro vizcaíno tuyo ayer el peor quizá de su vida.

Desde los primcros momentos, el juego fué duro, especialmente por parte de los donostiarras, que abusando de su fortaleza física, lesionaron a casi todos los jugadores contrarios, aunque éstos si no por la fuerza, sí por la astucia, consiguieron otro tanto sobre los donostiarras.

A los 25 minutos de juego, se produjo elp rimer gol. Conde contra, Torredeflot magníficamente colocado recoge el esférico, lanzando después de un corto sprint, un medio centro que Campillas desde fuera del area empalmó con un tiro formidable, logrando así el tanto.

Cuando iban 25 minutos de juego, el árbitro castigó con penalty unas manos de Marculeta. La falta solamente existente en la imaginación de Villana, fué protestada ruidosamente. Conde se encargó de transformar el penalty en el segundo gol merengue.

Dominó hasta el final el Donostia y en los dos últimos minutos, Torredeflot, en dos magnífias jugadas rematadas espléndidamente, logró los dos goles restantes, tantos que por su bonita ejecución fueron muy aplaudidos.

Por el Valencia, sobre todos la línea de medios y de ella una vez más el pequeño Abdon, Molina también realizó un buen encuentro.

La defensa, especialmente Torregaray, estuvo a gran altura, y en la delantera los mejores fueron Conde y Torredeflot. Capillas lesionado a poco de comenzar la lucha, no pudo hacer nada .

En el Donostia hay que mencionar a los medios, y de ellos a Ayestaran. La defensa dura y enérgica, y en la delantera Civero.

Los equipos fueron:

Valencia: Neboa; Melenchón, Torregaray; Abdón, Molina, Amorós; Torredeflot, Navarro, Capillas, Conde y Sánchez.

Donostia: Beristain; Ilundain, Arana; Amadeo, Ayestaran, Marculeta; Bienzobas I, Bienzobas II, Albéniz, Civero y Peña.

SEGUNDA DIVISION

EL MURCIA VENCE AMPLIAMENTE EL CELTA

Murcia 29.—En el campo de la Condomina contendieron ayer el equipo propietario y el Celta.

Resultó vencedor el Murcia por seis goles a dos.

A las órdenes de Lloveras se alinearon los equipos de esta forma:

Celta: Lilo; Cabezo, Valcárcel; Armando, Vega, Hermida; Reigosa, Larburo, Copons, Cosme y Polo.

Murcia: Enrique; Vigueras, Arezo; Mondragón, Palahi, Vigueras; Julio, Escrich, Irureta, Zamora y Sornicheros.

En el primer tiempo el Murcia jugó a favor del viento y domnió. De salida se registró una jugada de toda la delantera, que acabó con remate de Sornicheros, que batió a Lilo, y el otro gol lo hizo a los dos minutos Sornicheros, al rematar un pase de Zamoreta.

Continuó la presión del Murcia, que en las postrimerias del tiempo consiguió su tercer gol, obra de Julio.

En el segundo tiempo el Celta tuvo mejor actuación que en la primera.

A los 13 minutos, en un barullo que se originó en un corner, Julio consiguió el cuarto tanto del equipo local y tres minutos después Irureta hizo el quinto.

A pesar del aplastante tanteo que señalaba el marcador, los gallegos no se desanimaron y continuaron trabajando con interés por marcar. Lo cinsiguieron a los 38 minutos en que cupons remató un centro del extremo izquierda.

A las 41 minutos se produjo otro barullo nate la puerta murciana, y el Celta consiguió su segundo tanto, sin que se precisara quién lo hizo, y en el último minuto Escri hizo el sexto gol del Murcia.

EL OVIEDO VENCE AL SEVILLA POR DOS A UNO

Oviedo 29.—Los goles se marcaron en la primera mitad, logrando el Oviedo a los once minutos su primer tanto, al sacar Polón un corner que Langara, con la cabeza, envió a las mallas. El Sevilla intentó inquietar al meta enemiga, sin conseguirlo, pero a los 24 minutos, en una escapada de la delantera blanca, bien llevada por Campanal, se formó un gran lío ante la puerta de Oscar, y Adelantado aprovechó para marcar el empate.

El gol de la victoria se logró a los 38 minutos, y fué debido a un avance iniciado por Sirio, que recogió Gallart, interviniendo en la combinación este jugador, Lanbara y Galo, terminándose dicho avance en un tiro de Langara, que fué el gol de la victoria.

En la segunda parte, el Oviedo jugó a favor de viento, y en los primeros momentos se lanzó sobre la portería de Eizaguirre, de la que éste hizo una heroica defensa, deteniendo tiros de Langara, Gale y Polón, en admirable estilo. Desde este momento el partido fué decayendo, como decimos al principio, hasta terminar en una monotonía indignante. El marcador señalaba al final del encuentro dos a uno.

Cuatro corner se tiraron en el primer tiempo en contra de cada equipo, y en el segundo el Sevilla no forzó ninguno, y el Oviedo tres.

Se distinguieron por el Sevilla Eizaguirre, que fué el mepor de los 22, seguido de sus defensas, y Campanal, y por los ovetenses Galé, Gallart, Caliche y Sión.

Arbitró el guipuzcoano Gumb, dirigien do la contienda con bastante acierto. Las alineaciones fueron:

Oviedo: Oscar; Caliche, Sión; Avilesu, Sirio, Chust; Chusle, Gallart, Langara, Gale y Polón.

Sevilla: Eizaguirre; Iglesias, Morón; Santiago, Abad, Arroyo; Tejada, Adelantado, Campanal, Bracero y Andrade.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA, TRAS UN MAL PARTIDO, TRIUNFA SOBRE EL CASTELLON POR DOS A CERO

Coruña 29.—Bien hizo la afición local al no asistir al partido. Este no mereción ni el más pequeño sacrificio de sus partidarios por presenciarlo.

Dirigió la contienda el señor Ledesma, que alineó así a los equipos:

Castellón: Roca; Folgueras, Vidal; Maya, Gómez, Bertrán; Ballester, Martínez, Pradell, Santaolaya y Pascual.

Coruña: Rodrigo; Soya, lejandro; Frois, Triana, Sarasqueta; Chacho, León, Viz y Vázquez.

Durante la primera parte, el dominio correspondió al equipo local, que no logró más que un tanto por la mala actuación de la línea delantera. El único gol fué logrado a los 23 minutos de juego en una melee. León fué el jugador que introdujo el balón en la meta de Roca. En esta primera parte resultó lesionado el medio izquierda del Castellón, que tuvo que retirarse, no saliendo en el resto del partido, jugando por lo tanto los castellonenses con sólo diez jugadores.

En la segunda mitad, el juego tuvo las mismas características que en el anterior tiempo, lográndose otro gol. Esta vez fué Chacho el autor del tanto, de un tiro fortísimo que entró y salió de la portería, sin que el Roca se diese cuenta.

Ledesma tuvo un arbitraje regular.

EL CATALUÑA DIO LA SORPRESA DE LA JORNADA AL VENCER AL ATLHETIC MADRILEÑO POR UN TANTO A CERO

Madrid.—El partido no había despertado ningún interés, por estimarse que la victoria del equipo madrileño sería clara y rotunda. No ha sido así, sin embargo, los madrileños en una tarde de completo desacierto, ha sido batido por el colista de la clasificación.

La lucha, si exceptuamos los veinte últimos minutos en que los athléticos atacaban desesperadamente (e ilegalmente en muchas ocasiones), buscando al menos el empate, puede considerarse como de "castigo". En esos momentos si hubo emoción en la jugada, ya que no brillantez ni belleza.

Los jugadores catalanes, todos replegados ante su puerta, defendían con extraordinario tesón su preciosa victoria mientras los ataques athléticos, dirigidos entonces por Ordóñez, que permutó su puesto con Pepín, eran una verdadera avalancha que los defensores del Cataluña contuvieron y como mejor podían ante la pasividad del árbitro, que no señalaba los desmanes e incorrecciones de algunos jugadores madrileños.

El encuentro no tiene de historia más que la sorpresa de su resultado.

Tampoco es posible hacer de él una reseña. El único gol fué marcado por Burillo, al rematar de cabeza un buen centro de Lluch, a los veinte minutos de la segunda parte.

El arbitraje de Amadeo Sánchez fué bien deficiente, no teniendo a su haber más que el ser poco dado a pitar continuamente. Claro es, que ello perjudicó al Cataluña, puesto que dejó sin sanción muchos excesos athléticos.

Los equipos fueron:

Cataluña: Cabo; Claudio, Ibáñez; Flaque, Burguete, Almiñana, Lluch; Artigas, Burillo, Porrera, Estévez.

Atlétic: Bermúdez; Corral, Suárez; Illera, Ordóñez, Antoñito; Marín, Buiria, Pepín, Guijarro y Costa.

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

Primer grupo.
Racing Ferrol, 4; Eiriña, 0.

Segundo grupo.
Erandio, 4; Logroño, 0.
Aurora, 1; Baracaldo, 3.

Tercer grupo B.
Gimnástico, 0; Saguntino, 1.

Cuarto grupo B.
Hércules, 3; Elche, 2.
Cartagena, 7; Alicante, 0.

London Circus

Como habíamos informado a nuestros lectores, el sábado, día 27, no pudo celebrar su función inaugural este importante Circo a causa de las dificultades de su instalación, por la escasez de tiempo, viéndose obligada la Empresa a aplazar el debut de tan excelente agrupación artística para el domingo 28, contrariando con este motivo al público gaditano que desde el primer momento manifestó su interés por admirar tan emocionante espectáculo.

Por fin, el domingo abriéronse las puertas del local, que vióse completamente abarrotado durante las tres funciones que se celebraron en dicho día, y a pesar de lo desapacible que estuvo toda la tarde y noche por causa de la lluvia.

Las tres secciones artísticas fueron otros tantos éxitos para los elementos que en ella tomaron parte, pudiendo asegurar, sin temor a equivocarse, que el público salió entusiasmado de tal notable Compañía, la que no ha desfraudado el interés que había despertado.

Como notas dignas del mayor elogio, apuntamos la actuación de "Los Kameyers", formidables contarsionistas que emocionaba con sus artísticas desarticulaciones, resultando un número de insuperable finura, aplaudido en los circos de Europa y América; "The Oliws", baristas agilísimos, que dominan como nunca hemos visto su aparato, en el que realizan verdaderos prodigios de atletismo y destreza; la pareja de clows "Nito" y "Sellés", graciosísimos, artistas consagrados por los públicos por sus ingeniosos trucos; el "Augusto y parodista Martín", su admirable "desarrollo"; las señoritas del trapecio volante, cinco artistas que realizan arriesgados ejercicios de mucho vistosidad; "Los Pilars", troupe acrobática, de procedencia netamente española, de recia contextura y original conjunto, y sobre todos los números los graciosísimos excéntricos "Pom poff" y "Teddy", a los que el público esperaba para tributarles el testimonio de su cariño y admiración.

Bien merecen estos afortunados artistas los aplausos que ante todos los públicos cosechan por la gracia que ponen en su trabajo, único en su género, y que le ha conquistado un lugar preeminente en las pistas y en los escenarios, y al voto unánime del público gaditano unimos el nuestro sincero y entusiasta.

Finalmente, anotamos en estos apuntes la desagradable noticia de haberse suspendido la función de ayer noche por causa del temporal de lluvias, pero auguramos para lo sucesivo el mismo éxito comenzado. De veras lo deseamos.

Ayuntamiento

COMISION

Hoy, a las cuatro, se reunirá la Comisión de Policía Urbana.

EL CINE MUNICIPAL

A las dos de la tarde de ayer en que terminaba el plazo de admisión de pliegos para la subasta de explotación del Cine Municipal, habíanse presentado las proposiciones siguientes:

Don Francisco Cotanda, don Enrique Casanova Riquelme, don Juan del Río González, don Francisco Miguel Rivas y don José Salas Martínez.

La subasta se efectuará hoy a la una.

LA SUBASTA DE LA PLAZA DE TOROS

Hoy, a las dos de la tarde, termina el plazo de admisión de pliegos para la subasta de la Plaza de Toros de esta capital.

El acto de subasta se verificará el día 2, a la una de la tarde, en la Casa Consistorial.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Villacañas (Toledo) y Torres (Jaén).

* * *

Reducen provisionalmente su servicio a limitado las estaciones de Castejón (Pamplona) y Hellín (Albacete).

* * *

Clausurada provisionalmente la Estación de Cañete (Cuenca).

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El jueves 10 de marzo, a las cuatro de la tarde, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos, corespondientes a los meses y números que a continuación se detalla.

Sección de alhajas.—Mes de Enero 1931. Números 38895 al 41524.

Sección de ropas y efectos.—Mes de Julio de 1931.

Sección A. número 2506 al 3960.

Sección B. número 82772 al 84819.

Lo que se pone en conocimiento de los empeñantes y licitadores.

Cádiz a 29 de Febrero de 1932.

El Presidente, Pedro Icardi Blanca.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "PITOS Y PALMAS"

En el Calderón, de Madrid, se estrenó la zarzuela de los Quintero, "Pitos y palmas".

La obra está llena de graciosas escenas, con tipos trazados de mano maestra, con diálogos chispeantes de ingenio y de gracia, con todo el colorido fuerte y alegre que los Quintero saben poner en todas sus obras.

Y el público, desde el primer momento, se rindió al mérito de los autores.

La partitura: música juguetona, alegre, llena de armonía, sin sabias complicaciones de instrumentación; bien ambientada y en consonancia con la letra.

La interpretación, admirable.

Los autores salieron a escena varias veces.

* * *

La compañía de Rafaelito Haro ha actuado cuatro días en Zamora, de paso para Salamanca.

—La compañía del veterano Manuel Arroyo ha marchado de Ubeda a Baeza.

—En el teatro Joffre, del Ferrol, dará en breve un concierto Angeles Ottel.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MARZO 1.º Martes

Almanaque social

Ha sufrido un grave retroceso en la enfermedad que padece la señora viuda de Icardi, madre del presidente de la Diputación, don Pedro Icardi Blanca.

Pedimos a Dios devuelva la salud a esta distinguida señora.

Se recibió ayer en Cádiz la noticia del fallecimiento ocurrido en un Sanatorio de Hoyo de Manzanares, de don Felipe Hernández Castro, hijo del director de la Sucursal del Banco de España en Cádiz, don Emilio Fernández Suárez.

Enviamos a la resptable familia del finado la expresión de nuestro sincero pesar.

En el domicilio de los señores Salido de la Cal (don Francisco), en Jerez de la FreiornatrhfMoIaoñ:cL
Frontera, y ante el abad de la Colegial, muy ilustre señor don Teodoro Molina, firmaron sus esponsales la simpática señorita Rosario Salido Escudero, y nuestro estimado amigo don Andrés Contreras Jiménez.

Actuaron como testigos don Miguel y don Manuel Salido de la Cal, don Engenio Rey, don Francisco P. Contreras, don José María Pineda Zurita y don José Sa·
José María Pineda Zurita y don José Salido Escudero.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

En el Convento de las Descalzas, a las nueve y media de la mañana de ayer, tuvo lugar la solemne misa con motivo de profesar para la eternidad la virtuosa hermana concepcionista franciscana descalza, que en el mundo se llamó la señorita María de los Angeles Puga, y hoy en la religión sor Jesús María de la Sagrada Familia.

El altar mayor, así como los altares laterales, lucían una espléndida iluminación eléctrica y de cera.

Ofició la Santa Misa el capellán de dicho templo don Juan Peña Romero, ministrado por los presbíteros don Camilo García y don Francisco Gutiérrez León.

Se cantó la hermosa misa del maestro Rivera Miró, por los tenores don Manuel Sánchez Soler, don Ramón Alcedo y bajo don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadro.

Terminado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el pioperario de este Seminario Conciliar, don Antonio Ternero, quien con elocuentes párrafos dió a concer lo que es la vida de una religiosa, sus virtudes, sus sacrificios abandonando el mundo para dedicar sus días de la vida a DiosSantísimo, al que ni por un minuto puede abandonar en sus oraciones.

Apadrinó a la profesante la respetable señora don Josefa Martínez de iPnillos.

Terminada la misa, se entonó solemne Tedeum, con lo que terminó el acto, que estuvo concurridísimo.

En la tarde del domingo, el té dansant del "Hotel Atlántico" vióse con la misma animación de siempre, y, como siempre, también el número de guapas y elegantes muchachas era considerable.

El baile duró sin decaer un solo instante, hasta las nueve de la noche.

Mañana celebran sus días nuestro respetable amigo don Lucio Bacuñana, y nuestro también querido amigo el oficial de Telégrafos don Heraclio Sánchez Simón.

Para el próximo domingo sei de los corrientes, se unirán en el indisoluble lazo del matrimonio, en Jerez de la Frontera, el apreciado joven don Joaquín Incierte Gutiérrez, y la encantadora señorita Paquita Vázquez Lara.

Con tal motivo, están recibienno numerosos regalos de sus amistades.

Por adelantado le deseamos a la feliz pareja todo género de venturas.

Procedente de Vigo, y con objeto de pasar unos días en compañía de sus hijos los señores de Barrera, llegó a esta capital la distinguida dama doña María Barret, viuda de Barrera. Le acompaña su hija Pilarica.

Llegó en el exprés de Madrid, en la mañana de ayer, nuestro particular y buen amigo, don Jpan Luis Martínez del Cerro.

En el mismo tren, para embarcar, a Canarias, don Andrés Arroyo, diputado a Cortes de dicha circunscripción.

Para Madrid marcharon en el exprés los señores diputados a Cortes don Emilio de Sola y don Andrés Orozco. El primero de ésta y el segundo llegado de Canarias.

En el mismo tren, para Madrid, don José María Benítez, compañero de prensa llegado de Canarias.

Igualmente a Madrid, la distinguida familia de nuestro buen amigo don José Reyna, llegada de Canarias.

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que ha padecido nuestro buen amigo don Santiago García Rendón.

Deseamos vivamente su total restablecimiento.

Para el Puerto de Santa María, el director de la Sucursal del Banco Hispano-Americano, don José García Quintanilla.

Después de haber predicado el solemne triduo del Señor de la Buena Muerte, que con tanta elocuencia lo ha hecho, ha marchado en el exprés de ayer el severendo padre Félix García, agustino, siendo despedido en la estación por el señor padre Celso, de esta residencia agustina.

Que le haya sido grato su estancia en ésta, es lo que deseamos a tan querido padre García.

Para Madrid marchó en el exprés del domingo, el señor don Blas Carrillo, médico militar.

También marchó el industrial de Sevilla, buen amigo nuestro, don Juan Real, quien llegó a ésta procedente de Gibraltar, Algeciras y La Línea, en viaje comercial.

Para Jerez, don Manuel Rascó, viajante de la casa del señor Moreno Utrera (don José).

Hoy celebran sus días nuestros apreciados amigos don Angel Picardo y don Angel Almeida.

Nuestra felicitación.

En el tren expreso de ayer marchó para Sevilla el director de aquella Fábrica de Tabacos, don José Palacios, querido y buen amigo nuestro.

A la estación acudieron a despedirle numerosas personas, entre las que recordamos a don Fernando Gómez de Barrera, don Andrés Hergueta, don José Palacios, don José Luis Iglesias, don José Fernández, don Alberto Pérez Matute, don Carlos Gómez, don Manuel Núñez, don Agustín Estévez, don Francisco Barros, don José Cisneros, don Joaquín Escolano, don Andrés y don Enrique González y el jefe interino de los depósitos de tabacos de Puntales, don Marco Díez Cevio.

El señor Palacios nos manifestó que por su rápido viaje le es imposible despedirse de todas sus amistades, y rogándonos lo hagamos constar así en la prensa, así como que tan pronto lo permitan sus ocupaciones lo hará personalmente, volviendo a este rincón de tan gratos recuerdos, que le es imposible olvidar.

Reiteramos a tan querido amigo el deseo del mayor éxito en su nuevo cargo.

La reunión del domingo en el Ayuntamiento

El domingo a las doce y media, se celebró en la Casa Consistorial, la anunciada reunión de los señores diputados a Cortes y concejales, para en unión del alcalde de Cádiz, tratar de diferentes asuntos vitales para nuestra ciudad.

El acto tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía.

El señor Alcalde hizo uso de la palabra para explicar la génesis de la reunión, dar las gracias a los señores diputados que han atendido al requerimiento del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, asistiendo al acto, y manifestando que en el mismo nos honran con su presencia, también, los señores alcaldes de San Fernando y de Puerto Real, que en vista de la comunidad de intereses y de afectos existentes entre Cádiz y estas ciudades hermanas, habían manifestado deseos de asistir a la reunión, para tratar de los intereses que pudieran afectar por igual a todas ellas.

En el mismo sentido se ha adherido al acto po telegrama, el alcalde del Puerto de Santa María.

Se convino que en tanto se resuelve el problema nacional de construcción de nuevas unidades, de un modo coordinado, dirigir etlegramas al Ministerio de Marina, en solicitud de que las rêpâraciones de buques de la Compañía Trasatlántica, se efectúen en estos astilleros, así como se conceda a los mismos, la construcción de los dos nuevos barcos que la Compañía Trasmediterránea tiene en proyecto.

Se habló también de la conveniencia de que las compañías constructoras cooperen patrioticamente a la solución del problema, suspendiendo los despidos y activando las construcciones que tengan pendientes aún.

También se comentó favorablemente la prontitud conque el señor Subsecretario de Marina, había resuelto la concesión de que las reparaciones del "España número 3" se hicieran en una de nuestras factorías, según comunicó dicho señor al alcalde de Cádiz.

Se discutió después la interesante cuestión referente al veinte por ciento de bienes de propios, haciendo el alcalde de Cádiz, una extensa historia del asuntos.

Se hizo notar por él, la oportunidad de gestiones para contrarrestar la tendencia a ampliar a nuevos casos la designación de bienes de esta naturaleza.

Del mismo modo se estudió la cuestión referente al 17 por 100, para Instrucción Pública, de la que en la sesión anterior conoció el Ayuntamiento por iniciativa del Municipio de Badajoz.

Se habló también ampliamente, haciéndose historia por el señor dpiutado señor Muñzo, de la marcha de las gestiones que en representación de sus compañeros había llevado en el asunto de la construcción de nuevos cuarteles y cárcel.

Se comunicó a los señores diputados, el acuerdo del Ayuntamiento, de acudir a la información pública, acerca de la proposición de Ley, sobre consumo mínimo de contadores eléctricos.

Luego se cambiaron otras impresiones referentes a otros diversos asuntos de interés para la ciudad, y con unas frases del señor Alcalde, reiterando su agradecimiento a los señores presentes, se levantó la sesión cerca de las tres de la tarde.

Al terminar la reunión se cursaron telegramas al Ministro de Marina y Presidente del Consejo.

Acción Ciudadana

COMUNICA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LOS PUEBLOS, QUE HAN QUEDADO INSTALADAS SUS OFICINAS EN EL NUEVO LOCAL SOCIAL, PROXIMO A SER TOTALMENTE INAUGURADO, CALLE MORENO DE MORA, 42, 44 Y 46. DEBEN, PUES, DIRIGIRSE ALLI PARA TODA SU RELACION CON LA AGRUPACION. - TELEFONO NUMERO 14-15.

S. G. G.

En Puerto de Santa María entregó su alma a Dios la respetable señora doña Josefa del Cuvillo y Sancho.

Pertenecía la finada a una de las más distinguidas familias gaditanas y estuvo casado con don Fernando A. de Terry y Carrera.

El sepelio, que se verificará a las doce del día de hoy, constituirá seguramente una nueva prueba del cariño y respeto de que gozaba la finada, a cuya distinguida familia, y muy especialmente a sus hijos, enviamos la evpresión de nuestro hondo pesar, pidiendo a Dios les dé resignación en su desgracia y acoja en su seno el alma de tan virtuosa dama.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la gradiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "La última aventura de Mrs. Cheney". Se trata de una magnífica película que ha producidoun formidable éxito en los principales teatro de España y el Extranjero, interpretada por la hermosa y eminente artista Norma Shearer. De seis y cuarto a doce de la noche.

Por teléfono

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO EN ESPAÑA. - LA DE TOROS EN CARTAGENA PARA LOS HERMANOS BIENVENIDA Y LA SERNA

Cartagena.—La tarde desapacible y buena entrada, lidiándose reses de Pérez Tabernero para Manolo y Pepe Bienvenida y La Serna.

Ganado bueno.

Manolo, en su primero, banderilleó superiormente, realizando gran faena de muleta, rodando el bicho sin puntilla de una certera estocada. Ovación, oreja y rabo.

En el cuarto bien y mejor con la muleta, terminando de un pinchazo y estocada corta.

Pepe lanceó superiormente a su primero, segundo de la tarde, banderilleó con tres pares estupendos y tras faena artística con la muleta mató de una buena estocada, concediéndosele la oreja y ovacionándosele.

En el quinto, su segundo, muy lucido en todo, terminando la faena con dos pinchazos y una estocada.

La Serna, en el tercero, lo veroniquea artístico; con la muleta algo movido, matando de dos pinchazos y dos medias estocadas.

Estando lidiándose el quinto, que pertenecía a Pepe Bienvenida, salió volteado, afortunadamente sin otra cosa que unos rasguños en la ingle de que fué curado en la enfermería.

En su último, realiza una faena lucida que se aplaude y corea, terminando con una estocada superior que le valió oreja.

NOVILLADA EN MADRID Y NEVANDO EL PUBLICO SE CALIENTA EN LOS TENDIDOS ENCENDIENDO FOGATAS

Madrid.—Fué la novillada inauguración de la temporada taurina. La nieve caía a intérvalos, siendo escasa la concurrencia.

Se lidian reses de Villamarta, con defectos de presentación, pero cumplieron.

Paco Cester, Jardinerito y Palmeño II, fueron los matadores.

El primero, toreó sin gracia, vulgarote, sobresaliendo en dos quites y realizó faena breve y de aliño, entre constantes achuchones.

Jardinerito, estuvo valiente, toreando de cerca, siendo empitonado varias veces sin consecuencias. Muy pesado matando y escuchó un aviso.

Palmeño II, valiente también, con falta de entrenamiento; valiente con el capote y la muleta, siendo breve a la hora de la muerte, por lo que se le aplaudió. También fué revolcado sin consecuencias.

CONCIERTO DE LA SINFONICA GADITANA EN JEREZ

Jerez de la Frontera.—Según estaba anunciado, en la tarde de hoy dió el anunciado concierto la Orquesta Sinfónica Gaditana, en el Teatro Villamarta.

El Teatro se vió completamente lleno de público, asistiendo a más de todos los socios de la Cultura Musicall un gran número de aficionados a la buena música.

La Orquesta Sinfónica Gaditana es un magnífico conjunto musical que ha merecido muy justos elogios y que ha cosechado un gran número de ovaciones durante el concierto de esta tarde.

El hijo de nuestro director

Afortunadamente la mejoría iniciada hace pocos días en el delicado estado de salud de nuestro querido amigo don Ernesto Juliá, ha continuado avanzando, a punto de que hoy podemos dar la agradable noticia de que, si bien aún no fuera de peligro, su estado hace concebir grandes esperanzas de que pronto llegue a una franca convalecencia.

Felicitamos a la distinguida familia de Juliá, y muy especialmente a nuestro querido director.

Ocurrencias locales

LESIONADO

A los serenos se presentó el que manifestó llamarse Federico Rodríguez Sánchez de 29 años solterod e oficio zapatero natural de Jerez de la Frontera, con domicilio en Cádiz, Portería de Capuchinos 12, el cual denunció que había sido lesionado en la tienda de bebidas denominada tienda "Chica" sita en la plaza de Topete, por un tal José Rosado que tiene un taller de zapatería en la accesoria de la calle Ramón Ventín número 28.

El denunciante fué asistido en le Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, de una herida incisa en el dedo pulgar derecho.

De lo ocurrido se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

MUERTE REPENTINA

El individuo Juan Silva Mejías, que vive en Santa Catalina número 9, encontrándose en su domicilio se sintió acometido de grandes fatigas.

Auxiliado por varios vecinos, en una silla, fué conducido al Hospital Mora, donde falleció poco después de ingresar.

Se pasó aviso al Juzgado, quien se personó en el lugar del suceso, ordenando que el cadáver fuese trasladado al Depósito del Cementerio, lo cual se verificó en una camilla.

En paz descanse.

POR EMBRIAGUEZ

Salvador Marín Pérez, sin domicilio en ésta, fué detenido en la calle Ramón Ventín, porque en completo estado de embriaguez molestaba a los transeúntes, implorando la caridad pública.

POR UN PERRO

Antonio Román García, de 4 años, con domicilio en Desea;zos, 13, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de mordeduras en la zona posterior en la muñeca izquierda, que le causó un perro, en la calle de Adriano.

DENUNCIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a María Sabino Boy, de 55 años de edad, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 19, y a Francisco Ruso Laherrán, de 27 años de edad, con el mismo domicilio, denunciando la María al Francisco por haberla maltratado de obras, así como a una suya, esposa del denunciado.

RATERO DETENIDO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Poicía, a los que manifestaron llamarse José Mena Roja de 25 años, jornalero, con domicilio calle de Cristóbal Colón 20, y Ricardo Taza Sánchez (a) "El Niño de los Brillantes" conocido ladrón, natural de Málaga.

Ambos sugetos se maltrataron de obras en la calle Marqués de Cádiz.

Una vez detenido, manifestó el José, que encontrándose en la calle de Sopranis "El Niño de los Brillantes" dándosela de Policía, lo detuvo y le registró hurtándole del bolsillo del chaleco una peseta treinta y cinco céntimos.

Al ser registrado en la Comisaría el citado ratero se le ocupó un reloj despertador y unos documentos firmados.

POR MENDIGAR

A la Prevención civil, fué conducido por la guardia municipal el individuo.

Manuel Molina Fernández, de 46 años, con domicilio Pasquín 16, por que en la calle General Riego imploraba la caridad pública.

Pto. de Sta María

VIAJEROS

Marchó a Madrid nuestro muy apreciable convecino el ilustrado procurador don Ramón Varela Campos.

CINE SONORO

La película sonora titulada "Gente Alegre" proyectada en la pantalla de nuestro teatro el sábado y domingo, siendo muy del agrado del público.

Para el martes primero de marzo, está anunciada la cinta titulada "Bajo los techos de París".

DE MADRID

Regresó de dicha capital nuestro apreciable convecino don Francisco Arévalo Rivera.

EL CORRESPONSAL.



Del discurso del señor Lerroux en el banquete del Hotel Ritz, de Barcelona, el día 27 del pasado mes.

"En aquella conferencia (se refiere a a la de San Sebastián) surgió el pacto. Allí no estaba el partido socialista, aunque sí una representación: el señor Prieto, al cual por encima de todos les desdenes, de todos los agravios, considero una valor nacional."

...tenga en cuenta el señor Lerroux que los valores nacionales están ahora por los suelos.

* * *

El domingo fué día de limpieza...

Los liberales de Cádiz se cambiaron la camisa.

* * *

Parece que se ha acordado publicar los nombres de los políticos de la Monarquía que tenían cargos y sueldos múltiples.

Bueno; cuando se acuerde lo mismo con relación a los políticos de la República, le publicaremos; pero ha de ser en días que no haya lista de lotería, para que quepan todos.

* * *

El ministro de la Gobernación dice que ha sido un milagro que no haya ocasionado daño la piedra que arrojaron al banco azul.

¿Un milagro en la Cámara? ¡Será laico!

* * *

Maura dice que en política no se casa con nadie.

No comprendemos cómo puede uno divorciarse sin haberse casado.

* * *

Dice Carner: "que ha pasado torturas por no poder pagar; que está avergonzado".

Por eso ahora quiere que los que no puedan pagar sean otros; los contribuyentes. Después de todo, tiene razón.

Por teléfono

CORRIDA DE TOROS EN MEJICO

Monterrey (Méjico).—En la plaza de esta capital; se ha celebrado una corride de toros lidiándose ganado de Punta.

Armillita Chico, tuvo bon:sima tarde toreando lucidamente por verónicas entre constantes ovaciones del público. Banderilleó los dos toros y con la muleta realizó dos faenas magníficas que el público aplaudió y que fueron tan superiores que mereció las orejas, siendo sacado en hombros de la plaza.

Heriberto García estuvo valentísimo.

LOS JAPONESES INTENSIFICAN EL BOMBARDEO DE CHAPEI

Shangay.—Las tropas japonesas han itesificado el bombardeo de Chapey, conminando a los chinos a que se retiren.

Veintisiete aviones japoneses bombardean enormemente al ejército chino que se encuentra al Oeste de Kian Uang.

Los nipones han ocupado Luchinavang al Este de Tsaeinggai.

Los japoneses han dicho a los chinos que en el caso de que no cesen en continuar reforzando los frentes del ferrocarril y de los trenes para transportar tropas les seguirán bombardeando.

LAS AUTORIDADES DE LA NIGERIA CONFIAN SUS ESCUELAS A LOS MISIONEROS

Asaba (Nigeria, Africa Occidental Inglesa).— El Gobierno de esta colonia inglesa he entregado a las Misiones Africanas de Lión (Provincia de Irlanda) la ecuela oficial del Allah. En adelante serán, pues los misioneros los encargados de nombrar maestros y de aministrar dicha escuela, a tenor de las disposiciones que rigen para las subvencionadas de su clase, (assisted schools). De resultar el ensayo, el Gobierno no tiene la intención de entregar también a los misioneros otras escuelas que funcionan en los centros más alejados de la colonia.

UN MISIONERO Y UNA RELIGIOSA SUCUMBEN EN TIERRA AFRICANA VICTIMAS DE LA CARIDAD

Bukalasa (Uganda, Africa Central).— Muchísimas son las víctimas que la peste pulmonar ha hecho en el Vicariato Apostólico de Uganda, regido por los Padres Blancos, El Padre De Agata, siciliano, que asistía a los apestados, ha muerto en el hospital de Kisoubi, víctima de su caridad sacerdotal. Llevaba ya treinta años de apostolado en tierras africanas, pero, dada su robusta constitución, creíase que todavía podría realizar un abundante y provechosa labor.

La Superiora del citado hopital, Madre Agustina de las Hermanas Blancas, ha sido asimisma arrebatada en muy pocos días por la misma enfermedad. Religiosa competentísima y de sentimientos caritativos admirables era el orgullo de su comunidad. Adornada de bellísimas cualidades y con un dominio completo de las lenguas francesa e inglesa, desempeñaba su cargo de directora del hospital en forma verdaderamente intachable.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.742

MARZO 2 Miércoles San Hesiquio

Comentarios a una pedrada

Hace pocos días el Ministro de Hacienda señor Carner, al comentar el hecho de haber sido arrojada una piedra desde la tribuna pública del Congreso al banco azul, decía estas o parecidas palabras: "Si la piedra fué arrojada contra mí, no hay duda de que quien la arrojó era un contribuyente; si por el contrario iba dirigida contra el señor Largo Caballero, entonces era de un sindicalista."

No dijo más ni menos el señor Ministro de Hacienda; no añadió ninguna consideración a esa acción de un equivocado o de un enfermo; no se le ocurrió al encargado de las finanzas nacionales sacar ni entrever ninguna otra consecuencia de ese acto nuevo hasta ahora en la vida del Parlamento español. El Ministro de Hacienda encuentra, pues, justificado que cualquier ciudadano no conforme con la labor del Ministro del Trabajo tire una piedra contra dicho Ministro o que haga lo mismo contra el de Hacienda cualquier contribuyente descontento.

Verdaderamente, tal se van poniendo las cosas, tal vez tenga razón no el que tiró la piedra, que no son esos los sistemas para encauzar por los debidos derroteros la vida nacional; el que indudablemente tiene razón es ese Ministro que arregla unos presupuestos de la misma forma que cualquier autor teatral, muy poco avezado al arte de escribir comedias, arregla el desarrollo de la trama de su libro.

No podemos, porque repugna a nuestro modo de pensar, negar en absoluto alguna, aunque sea poca, sinceridad a cuantos andan en eso del gobierno de la Nación, ya sea estudiando su economía, ya sea en la organización de cualquiera otra de las actividades nacionales; y porque no negamos esa sinceridad, por lo que creemos que el señor Carner tenía razón al suponer—repetimos que nosotros no pensamos así—que el descontento de contribuyentes o de afiliados a este o aquel partido debe manifestarse a pedradas contra aquellos que realizan lo que a políticos o contribuyentes disgusta.

Bueno será que de esa agresión condenable hace pocos días realizada en pleno Parlamento, saquen nuestros gobernantes alguna útil enseñanza; alguna mejor enseñanza de la que el desdichado que arrojó la piedra sacara del catecismo comunista que llevaba en el bolsillo o del artículo violento que insertaba "El Liberal"—periódico que también llevaba—y publicación que hasta ahora no ha sufrido sanción de ninguna clase por sus estridencias continuas en contra del Gobierno. No llevaba el que cometió la condenable acción ningún periódico de derechas, ningún catecismo de orden y de paz, ninguna ficha de ACCION NACIONAL ni de ACCION CIUDADANA; llevaba escritos que envenenan a los que, indecisos o poco instruídos, creen encontrar en aquellas líneas una felicidad que nunca podrán lograr, y que, al verse engañados, al sentirse víctimas no titubean en arrojar una bomba o en tirar una piedra.

Deben meditar en ello los gobernantes actuales; deben recordar lo que muchos de éllos predicaban y siguen dejando predicar y que no realizan porque no puede realizarse; deben pensar que pedradas de más efecto dañino de la que fué testigo la Cámara hace pocas tardes, ha sido la lanzada por el Gobierno al país con la aún no discutida ley agraria; pedrada lanzada contra el importante núcleo ferroviario, es la no realización de ninguna de las mejoras ofrecidas; pedrada, o más bien, lluvia de piedras, son esos proyectos o ese presupuesto que acaba de presentar ese ministro afecto a un grupo catalanista; pedradas de grave daño, por la calidad de los proyectiles, son todas esas leyes contra la Iglesia y contra la familia que cual urgentísima necesidad para el bien del País se han venido aprobando moralmente se vienen arrojando contra algún diputado quiso combatirlas en uso del perfecto derecho que las leyes deben dar a las Constituyentes, se puso en vigor ese nuevo sistema de guillotina que vino—entre otras cosas y otros sistemas—a manchar la historia de la vida de estas Cortes de tan tristísima actuación.

Nosotros, condenando el hecho, celebramos las palabras del ministro de Hacienda, ya que éllas expresan la opinión de un ministro que encuentra lógico, o por lo menos lo expresaba—tal vez se desprende de sus palabras—, el que se conteste con pedradas materiales a las que normalmente se vienen arrojando contra el País; pero, celebrando esto, lo que celebraríamos por el bien de este mismo País, es que se cambiara la táctica por unos y otros y que se gobernara con la mira puesta en lo que el pueblo, justamente, desea y el pueblo expresara sus disgustos, si los hubieran, con otros argumentos que las piedras ni las violencias.

El engaño siempre es malo, pero cuando ese engaño va contra muchedumbres dañadas en sus ideas y en sus sentimientos por doctrinas disolventes que no se preocuparon de desterrar sino más bien de fomentar aquellos que hoy les engañan, entonces ese engaño tiene muy graves consecuencias, y esa piedra aislada que hace días cruzó de una a otra parte del salón de sesiones de la Cámara popular arrojada por la mano de un engañado—no es oportuno llamar siempre y por sistema locos a los engañados—es posible que se convierta en verdadera pedrea que todos estamos en el deber de impedir y principalmente los que se erigieron por arte de su voluntad en encauzadores y salvadores de un pueblo que, bajo su tutela, cada vez está más cerca de la perdición y más fuera de los naturales cauces de la vida normal, tan necesaria si es que queremos salvar a España.

Pedestre estilo, groseramente irrespetuoso, cretino, groserías de ineducado, desafuero, desacatos... todas esas palabras no han sido empleadas por nosotros; todas éllas pertenecen a un pequeño escrito que firma el alcalde de Cádiz, quien, a la vez, ostenta la presidencia del Ateneo Gaditano y la Dirección del Instituto.

Ni que decir tiene—ya estamos a ello acostumbrados—que el escrito de tan selecta literatura, la más apropiada a un ateneísta y a educador de jóvenes, va dirigido al señor gobernador civil pidiéndole que nos castigue públicamente por un artículo que bajo el subtítulo de "En broma" publicáramos hace pocos días.

Lo más curioso del caso es que en dicho artículo nuestro, causa de la irritabilidad del señor Alvarez López, no se injuria a nadie, cosa contraria a la que sucede con el escrito del señor alcalde, donde se nos injuria y donde se molesta a algunas personalidades. Tenga calma el señor alcalde; tranquilícese el señor director del Instituto; no se violente el señor presidente del Ateneo y no diga más que ostenta aquel cargo en contra de su voluntad ni de sus intereses, pues con dejarlo se quedaría tranquilo si tan descontento está en él. Y no se le ocurra decir que quiso irse y no lo dejaron, porque entonces, no en broma, sino muy en serio, vamos a tirar de la cortina y contaremos todo lo que nuestra prudencia nos hizo callar muy recientemente la célebre noche de la tercera renuncia retirada.

Importante noticia

Con fecha 29 del pasado mes de febrero, se recibió por el señor alcalde de Puerto Real el siguiente telegrama:

"Subsecretario Marina a alcalde Puerto Real.

Complázcome manifestarle que, como resultado gestiones efectuadas para atender deseos que expresáronme última entrevista la Compañía Trasatlántica realizará en lo sucesivo limpieza y reparaciones sus buques en Dique Matagorda, siendo el primero el "Magallanes", que lo hará el mes de marzo. Me es muy grato comunicarle esta noticia, saludándole afectuosamente."

CORRESPONSAL

Nota del Día

Ayer han comenzado a repartirse las hojas para la inscripción nominal de todos los habitantes de España—hombres y mujeres—de diez y ocho y más años de edad. Conviene muy mucho prestar máxima atención para rellenar estos boletines, pues con ello podremos, en fecha muy breve, los que tengan los veinte y tres años, y dentro de cinco los que ahora se inscriban con diez y ocho, hacer uso de nuestro voto en todas las elecciones, y cumpliendo con este deber, no podremos luego quejarnos de que los que representen nuestros respectivos distritos en las Cortes presenten y aprueben leyes contrarias a nuestro modo de sentir.

Hace muchos años, los que nos dedicamos a esta triste tarea de escribir para el público, señalábamos ya un día y otro mucho de lo que hoy sucede, mucho de lo que hoy lamentamos, mucho de lo que hoy, justamente, nos indigna, y que hubiera sido evitado si todos, absolutamente todos, nos hubiéramos preocupado de votar a los que debíamos votar, de dar nuestro sufragio a los que sabíamos que no habrían de traicionarnos, que no habrían de implantar leyes contrarias a nuestros deseos y a nuestras ideas.

No fueron suficientes aquellas advertencias que continuamente se hacían en la prensa, en la cátedra, en los folletos; el dejar hacer, el esperar para mañana realizar lo que hoy debe hacerse, trajo como natural hijuela esta situación que padecemos, atentatoria a tantas creencias y a tantos afectos. La lección ha sido bastante dura. ¿No será todavía lo suficiente para que aprendamos lo que aprender debemos? ¿Continuaremos encastillados en nuestra idiosincrasia, esperando que acaben, aún más, con Religión, Patria y Hogar? El remedio lo tenemos en nuestras manos, pues que de sobra sabemos que somos los más; pero si no cumplimos con nuestro deber acudiendo como al más sagrado de los deberes a emitir nuestro sufragio, entonces no tendremos razón alguna paro quejarnos de tantas vejaciones, de tantísimos ataques a todo aquello que decimos queremos y sentimos, pero que no sabemos ni nos preocupamos de defender.

Ir a aplaudir la oratoria elocuente y la doctrina buena de tantos como hoy afortunadamente defienden nuestras ideas; aplaudir y comentar de forma favorable los escritos de los que exponen su crítica a cuanto hoy nos amenaza y cruzarnos de brazos después por no molestarnos en rellenar un boletín y en ir más tarde a depositar en las urnas nuestros votos, es cosa verdaderamente incomprensibe y que debemos cuidar de evitar.

Es necesario a una conferencia contestar con diez actos análogos; a un periódico, con miles de hojas, y cuando llegue el momento de las elecciones, con orden, con serenidad y con un detenido examen de aquel a quien hemos de ofrecer nuestros votos, votar por él y demostrar de esa forma, única y verdadera de hacer esa demostración, que somos los más, y que si por abulia a por otras causas no ejercimos antes este derecho, en la hora de la ruina de la Patria estamos decididos a defenderla y con élla a nuestras creencias.

El primer paso para llegar a ese fin tan necesario, es el de rellenar con todo detalle esas hojas que en estos días los encargados del Censo de población vienen repartiendo a domicilio.

"The Daily Mail" de 24 del actual, edición de Londres, publica el siguiente interesantísimo suelto, cuyo ejemplo brindamos a lo voracidad "enchufista" de muchos de los hombres de la situación española:

"El señor Malcoldu Macdonald, segundo hijo del presidente del Consejo de ministros, diputado nacional laborista, ha devuelto al Tesoro su sueldo de 1.250 libras anuales como vicesecretario de las Colonias. Ha hecho saber al Tesoro que está satisfecho con su sueldo de 400 libras, menos el 10 de descuento como miembro del Parlamento."

Entendemos que esta coducta en momentos de crisis nacional, va bien a un parlamentario laborista. De igual modo que la orgía de prebendas de que se rodean muchos representantes del "pueblo" en España, tiene que ser, por fuerza, motivo sobrado de escándalo, de decepción y de apartamiento de aquellas organizaciones proletarias, en las que muchos formaban de buena fe sugestionados por la aparente bondad de una doctrina que ya se encargan de no poner en práctica los mismos que la predicaban.

El oscurantismo e incultura de los religiosos

"Ahí está nada menos que el maestro Menéndez Pidal, quien, "no hallando capacidad superior a la de un determinado salesiano para el estudio filosófico de las tribus", vacila en embarcarle, temeroso de que en la actualidad no resulte grata su religiosa condición."

(De un artículo sobre la proyectada excursión al Amazonas, publicado por Federico García Sanchis en "A B C" dé ayer.)

(POR TELEFONO)

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y LOS PERIODISTAS. - LA SUPRESION DE LOS BILLETES DE FERROCARRIL NO ALCANZARA A LOS MILITARES.

Los periodistas se entrevistaron en la tarde de hoy con el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, preguntándole en primer término si la supresión de billetes de ferrocarril proyectada alcanzaba a los militares, y éste respondió:

—A los militares no, porque ese derecho lo tienen en virtud de una ley y el ministro no puede intervenir.

Estampas rusas

Para nosotros es Rusia algo impreciso cuya forma, apenas captada o vislumbrada en Europa, se esfuma en las tenebrosas estepas del lejano Oriente.

De vez en cuando percibimos el eco siniestro de unas crueldades sin ejemplo, de un poder omnímodo inclemente, destructor, sin corazón ni piedad.

Es una regresión a la barbarie, sin la rudeza ingenua de un pueblo primitivo que oculta en su corteza guerrera un alma y una inteligencia pronta a desenvolverse, mejorándose y depurándose en ansia infinita de perfección.

No; el pueblo ruso parece huir de la civilización para entregarse a la barbarie más abyecta y feroz. No es la mentalidad joven e ignorante, es el sér degenerado hasta la locura sádica y furiosa que pretende destruír al mundo entero en la hoguera de odios e impurezas en que élla misma se consume.

Mucho se escribe sobre élla; algunos aseguran conocerla y sus relatos tristes dan a la lejanía del recuerdo el color tétrico de un país que muere lentamente en un martirio prolongado por unos tiranos sin entrañas que ni siquiera tienen, como Nerón, el supremo ideal de asociar el arte y la grandeza a sus pasiones monstruosas.

Acabo de leer "¡Así es Moscú!". Su autor es un hombre que ha vivido mucho tiempo en Rusia más de treinta años y de éllos nueve bajo el régimen de los soviets.

José Douillet—que así se llama—fué cónsul de Bélgica en tiempos del zarismo y luego en pleno período comunista apoderado de la Misión Nansen y delegado y colaborador de varias instituciones internacionales para socorrer al país.

Su conocimiento perfecto de la lengua moscovita y su larga convivencia con éllos le hicieron dueño de secretos inaccesibles a los extranjeros, a esos turistas que como curiosos o amigos se acercan a los dominios soviéticos y a los que los hombres de la U. R. S. no enseñan más que lo que éllos quieren que se vea, aislándoles del pueblo para que los ayes de dolor de éste no llegue a éllos.

"Si un extranjero llega a saber más de lo que los bolcheviques quieren se sepa es posible que no salga de Rusia", dice Douillet. Y nos cuenta el caso ocurrido a un individuo perteneciente a una "Delegación de los Trade Unions" que visitaba el país de los soviets para informarse de la organización de la república de proletarios.

Los delegados acababan de abandonar el vagón restorante donde habían almorzado, cuando uno de éllos advierte que ha dejado olvidada la gorra en él. Vuelve, pregunta en inglés a los camareros, pero éstos no le entienden; entonces, un viajero que ocupaba una de las mesas y hablaba inglés, se levanta y devuelve la gorra con unas palabras referentes al caso. El delegado, encantado de encontrar quien supiera su lengua, entabla conversación, pero a poco entra precipitadamente uno de los guías intérpretes y se lo lleva.

No habían acabado los viajeros su sopa, cuando penetraron en el vagón los agentes de la Checa, y ante la mirada espantada de los concurrentes, arrestan al que había devuelto la gorra al inglés.

¿Queréis saber lo que fué de aquel infeliz?

Acusado de espionaje en provecho de un Estado extranjero, milagrosamente no fué fusilado en el acto, pagando el delito de haber sido cortés con una reclusión de tres años entre los hielos de la isla Slovetzky.

Este hecho no es único. Seguidamente nos cuenta otro y pasa a relatar las farsas llevadas a cabo con los huéspedes extranjeros; a éstos se les hace un programa de visitas. Tales cárceles, aquellas escuelas, alguna fábrica que previamente se arreglan y preparan dotándolas hasta del personal, muchas veces ajeno al papel que representa, pero de seguro efecto ante los ojos de los visitantes.

Y, sin embargo, el autor afirma que "el obrero ruso es el más oprimido, el más desengañado y el más desgraciado".

Y como cantaba el poeta florentino "recordando el tiempo feliz en la miseria", compara su estado actual con el que disfrutaba antes de la revolución.

"Ahora—dicen—tenemos el Poder; nos aseguran que reina un Poder de obreros... Yo maldigo semejante Poder, bajo el cual es precisamente el óbrero el primero que se muere de hambre".

Douillet nos refiere el caso de varios obreros oprimidos y aniquilados, de los que cita nombres, aunque no entrega señas completas, a menos que el infeliz haya tenido la suerte de poder escapar del infierno moscovita para no exponerlos a la venganza de la Guépéu.

Los asilos de ancianos son convertidos en establecimientos bolcheviques por el sencillo procedimiento de expulsar a los pobres viejos, o por el más expeditivo de fusilarlos en masa.

¿Y los niños? ¡Ah! Sobre eso es preferible corrrer un velo. La suerte de los ancianos produce dolor, pero la situación de la infancia y la juventud causa horror y asco.

Esos niños sin familia que corren campos y calles entregados al pillaje, obligados por la miseria y la depravación, no tienen un lugar de reposo, donde unos brazos amigos y misericordiosos los amparen, preservándoles de la indigencia y de la corrupción, y si existen algunos donde viven confundidos niños y niñas, sea por indiferencia y descuido en los directores, o por una criminal complicidad de éllos, se desarrollan escenas tan repugnantes, que la pluma se resiste a mencionarlas.

En la escuela, comisarios y maestros, no sólo arrancan las creencias religiosas de la infancia, si que también sistemáticamente destruyen su pudor y dignidad con preguntas tan repulsivas como soeces.

Así en torno de los restorantes grupos de niños, como manadas de lobos famélicos, se disputan las sobras de los concurrentes, cuando no llevan su atrevimiento hasta arrebatarles los platos de la mesa. Más allá se reúnen para acosar a los transeúntes con peticiones que, según la hora o la concurrencia, se trocan en exigencias o violencias, llegando a robar y maltratar a sus víctimas, y si éstas son mujeres, el ultraje más indigno pone fin a tales desmanes de incultura y barbarie.

Los bolcheviques no sólo quieren desterrar de la juventud toda idea religiosa, sino que se dedican a embrutecerla suprimiendo hasta la más remota idea de conciencia, dignidad y decoro, halagando los más torpes instintos, rebajándola al nivel de los animales más viles, degenerándola aniquilada por los vicios y el libertinaje.

El estado sanitario del país es aterrador. El Gobierno no se cuida, o se cuida muy poco, de ese problema. Cuando las Misiones de la Santa Sede o del Vorelief intentaron establecer dispensarios, los soviets se lo prohibieron, a no ser que antes se comprometieran a entregar la mitad de los medicamentos que recibían del Extranjero.

Lo mismo efectuaron con los envíos que el Papa hizo de alimentos para los niños. A Rostov-Sur-le-Don, fueron enviados varios vagones de harina, azúcar, cacao y medicamentos a la comunista María Teofana Gila, gerente de las casas infantiles y vicepresidenta de la sociedad "El amigo de los niños". A esta mujer cedió la Misión su automóvil y los muebles en provecho de los niños.

Dos semanas después de ausentarse la Misión, veía Douillet que todos los artículos alimenticios que se acaban de enumerar se alineaban en los estantes de la cooperativa local del ejército rojo, establecida en la calle de Federico Engels.

Así prosigue el ex cónsul belga describiendo los cuadros más terribles, en una visión de pesadilla que deja el ánimo sobrecogido de espanto.

Rusia agoniza herida por la opresión, la intransigencia, la persecución, la miseria y los vicios; únicamente la civilización cristiana podrá salvarla. Mientras tanto, el antiguo imperio de los zares, convertido en estrella sangrienta por los soviets, yace entre los hielos aprisionado por cadenas que refuerzan las bayonetas del Ejército rojo.

Carmen CARRIEDO DE RUIZ



La Misa Solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana jueves 3 de Marzo, a las diez, en la Iglesia-Convento de San Agustín, será aplicada por el eterno descanso del alma de

El Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo que fué de esta Diócesis y Administrador Apostólico de Ceuta, que falleció después de recibir los Santos Sacramento y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

La Comunidad de R. R. P. P. Agustinos de esta residencia, la Inmemorial Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, la Archicofradía de las M. M. Cristianas y laCofradía y Escuela-Taller de Santa Rita de Casia, establecidas en la referida Iglesia de San Agustín,

Suplican a todos sus cofrades y fieles, una oración por el alma del Venerable Prelado y asistan a tan religioso y piadoso acto, por lo que les quedarán vivamente agradecidos.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales-Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

González Marín en el Gran Teatro Falla

El próximo viernes, el muy singular recitador señor González Marín ofrecerá productos se destinan a la Caja del Montepío de la Agrupación de la Prensa de Cádiz.

El nombre del señor Rodríguez Marín es más que suficiente para vaticinar un gran lleno, y por lo tanto un buen éxito para el fin que se persigue.

El incomparable recitador ofrecerá al selecto público que seguramente acudirá al Teatro Falla, muy bellas composiciones, alguna de éllas de inspirado poeta gaditano.

El acto será amenizado por la muy notable Banda Municipal.

Según nos informan, el pedido de localidades es grande, y éstas pueden adquirirse hasta el mediodía del próximo viernes en el local de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, José del Toro, 17.

(POR TELEFONO)

LOS DEPORTADOS QUEDARAN EN EL "BUENOS AIRES". - EL SERVICIO DE VIGILANCIA NO LO PRESTARAN LOS DEL TERCIO.

En su conversación con los periodistas, éstos preguntaron al ministro de la Gobernación si quedarían en Río de Oro, contestando el interrogado que no era cierto que esos deportados fuesen a ser desembarcados en Villa Cisneros, sino que por ahora quedarían a bordo del trasatlántico "Buenos Aires", donde se encuentran; agregando que actualmente se encontraba reuniendo datos sobre la salubridad de los lugares probables de residencia de los mencionados deportados y resolverá cuando haya recibido todos los detalles que ha pedido y espera.

Tampoco es cierto—terminó diciendo el ministro de la Gobernación—que se haya dispuesto la salida de una compañía del Tercio Extranjero, pues como ustedes comprenderán—dijo a los informadores—no son los legionarios los más a propósito para prestar esta clase de vigilancia.

DEPORTES

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	13	8	5	0	20	11	21
Athlétic B.	13	9	3	1	33	14	21
Barcelona	13	7	3	3	29	10	17
Racing Santander	13	4	5	4	25	26	13
D. Español	13	5	1	7	24	27	11
Valencia	13	4	3	6	22	23	11
Arenas	13	4	3	6	23	33	11
Donostia	13	5	0	8	29	26	10
Unión de Irún	13	3	2	8	20	35	3
D. Alavés	13	3	1	9	16	31	7

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	13	9	1	3	34	19	19
Sporting	12	7	2	3	26	16	16
Betis	12	6	4	2	27	16	16
Murcia	13	7	1	5	30	23	15
D. Coruña	13	7	1	5	25	25	15
Sevilla	13	5	1	7	23	25	11
Athlétic M.	13	5	1	7	21	27	11
D. Castelln	12	4	1	7	16	29	9
Celta	13	4	1	8	25	35	9
Cataluña	12	2	1	9	12	24	5

TERCERA DIVISION

CLASIFICACIONES

PRIMER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Racing del F.	6	4	1	1	16	8	9
Eiriña	6	3	1	2	9	11	7
Stadium de A.	6	1	2	3	10	12	4
Valladolid	6	2	0	4	8	11	4

Campeón: Racing del Ferrol.

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	8	6	2	0	20	5	14
Baracaldo	8	4	2	2	16	11	10
Erandio	8	2	3	3	12	11	7
Logroñi	8	2	2	4	8	13	6
Aurora	8	1	1	6	7	23	5

Campeón: Osasuna.

TERCER GRUPO A

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	10	6	1	3	22	12	13
Badalona	10	4	3	3	18	16	11
Martinenc	10	4	3	3	21	19	11
Mallorca	10	4	2	4	13	16	10
Iberia	10	3	2	5	9	16	8
C. D. Júpiter	10	3	1	6	12	16	6

Campen: Sabadell.

TERCER GRUPO B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante	4	3	0	1	20	5	6
Saguntino	4	2	0	2	5	9	4
Gimnástico	4	1	0	3	4	14	2

Campeón: C. D. Levante.

CUARTO GRUPO A

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Nacional	5	3	1	1	8	5	7
Racing de Córdoba	5	2	1	2	7	6	5
Malagueño (elim.)	4	0	2	2	2	6	2

Campeón: Nacional.

CUARTO GRUPO B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	8	5	1	2	21	10	11
Cartagena	8	5	0	3	24	16	10
Imperial	8	4	0	4	12	13	8
Alicante	8	4	0	4	12	21	3
Elche	8	1	1	6	10	14	3

COMENTARIOS

La ventaja que representaba para el Barcelona el recibir en la segunda vuelta la visita en su campo de Las Corts del Athlétic bilbaíno y del Madrid, la ha echado por tierra al conocer el domingo la derrota en su encuentro contra el equipo vizcaíno, actual campeón de España. Ese descalabro del Barcelona ante sus miles de partidarios, aclara en parte e lpanorama de la primera división en la lucha entablada para la consección del título de campeón. Juzgamos dicilísimo que el Club cantalán pueda recuperar en los pocos encuentros que restan por jugar los cuatro puntos que le separan del Madrid y el Athlétic bilbaíno. De ahora en adelaste, todo el interés en la cabeza de la Liga debe quedar reducido al más que nunca apasionante codo a codo que sostienen el Athlétic y el Madrid. El domingo triunfaron los dos, pero mientras la victoria del bando bilbaíno fué lograda sobre adversario tan calificado como el Barcelona, el Madrid sólo consiguió a duras penas los puntos del encuentro sobre el Deportivo Alavés, que en Mendizorrosa estuvo en un tris de arrebatarle la victoria. Restan a los dos equipos que marchan a la cabeza de la clasificación tres encuentros fuera de su campo, más dificiles los del Madrid, que no tiene un porvenir halagüeño frente a él, pese a la magnífica seguridad de su trío defensivo, si no le es pósible cuanto antes reforzar su ataque y vigorizar su línea media con la inclusión de elementos que por ahora continúas lesionados. El Racing cántabro, con su empate último en Gal, sigue conservando el cuarto lugar. Viene a continuación un grupo de tres Clubs empatados en puntos, para cuyo desempate ha sido preciso recurri al coeficiente general. Continúa el Donostia en descenso de juego, y sigue en los últimos lugares de la tabla otro equipo guipuzcoano, el Unión de Irún, y el Deportivo Alavés, destacado para su desgracia como "linterna roja" de la clasificación.

El no haberse jugado a causa de la lluvia el encuentro que en Sevilla debieron celebrar el Betis y el Sporting gijonés, deja en suspenso en esta segunda división el comentario que podría hacerse sobre las posibilidades de los dos equipos asturianos en relación con el Betis. Continúa el Oviedo en cabeza, aunque su victoria del domingo en Teatinos sobre el Sevilla no haya sido convincente. Pero la amenaza que podía suponer para el Club ovetense el triunfo del Betis sobre el Sporting, sigue sin dilucidarse por la causa que en las primeras líneas exponemos. Y todo se hubiese deslizado en esta división sin salirse de la corriente, a no ser por el Cataluña, que en Madrid ha dado motivo a la mayor sorpresa de la jornada. Basta fijarse en su record. Derrotas en su campo y fuera de su campo, un sólo empate frente a Celta, y una sola victoria allá en Barcelona en la primera vuelta a costa del Athlétic madrileño, el mismo equipo sobre el cual ha reeditado inesperadamente el triunfo. El Deportivo coruñés iguala al Murcia en el número de puntos, y destaca una diferencia en relación con el otro equipo gallego, el Celta, que no ha justificado ciertamente la razón de su descenso. El Sevilla se mantiene discretamente, mientras el Athlétic madrileño pierde cada vez más terreno, y el Deportivo Castellón agobiado por la crisis económica y falto de moral, se debate en los últimos lúgares.

La tercera división ha terminado y se han clasificado para las eliminatorias: El Racing Ferrolano, el Osasuna, el Levante, el Nacional y el Hércules alicantino.

El próximo domingo empezarán las eliminatorias y ya en ellas podremos hacer comentarios más extensos.

ANTE EL XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CARRERAS A TRAVES DEL CAMPO

En las Praderas de Lasarte de San Sebastián se ha recorrido el XVII campeonato de España de cross-country. A continuación facilitamos a nuestros lectores la información que sobre el desarrollo de la prueba nos ha remitido nuestro corresponsal en San Sebastián "Directo", pero antes creemos interesante hacer un pequeño recordatorio de lo que han sido estos campeonatos desde que comenzaron a celebrarse.

El primer año que se disputó fué en 1915, organizado por la revista deportiva "España Sportiva". En los siguientes años distintas entidades y personas se han encargado de la celebración de los campeonatos hasta el presente organizado por la Federación Guipuzcoana del atletismo.

No entramos en el relato de todos los campeonatos, uno por uno, porque ello sería labor prolija y poco práctica por la carencia de espacio para su publicación, únicamente citaremos algunos rasgos salientes de la totalidad.

En 1916 venció Pedro Prat, de la Federación catalana, quien también entró vencedor en el año siguiente. En 1918, venció Víctor Erauzquín, de la Federación Guipuzcoana y en 1919 Juilo Domínguez de la castellana. A continuación, y en años sucesivos se apuntan la victoria, nuevamente Julio Domínguez, José Andia, Amador Palma de la vizcaina, José Andia de la guipuzcoana y nuevamente Amador Palma.

En 1926, vence un catalán, Miguel Palau, pero en el año siguiente otra vez a corresponder a Amador Palma y a la Federación Vizcania. En 1928 gana Arturo Peña de la Federación vizcaina y su compañero Jesús Ovarbide en el año siguiente. El campeonato de 1930 se lo adjudica Juan Ramos de la federación castellana, para vencer en el 31 otra vez Arturo Peña.

Resumen, por clasificaciones individuales, en los 16 campeonatos de España, Vizcaya y Guipúzcoa han conseguido cinco victorias, y tres Cataluña y Castilla. Por clasificación de equipos, Cataluña siete victorias; Guipúcoa cinco victorias y Vizcaya cuatro victorias.

GUIPUZCOA Y EL DONOSTIARRA CIANCETA SE ADJUDICAN EL XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CROS. EL CASTELLANO GUZMAN FUE VICTIMA DE SU PROPIA TACTICA EQUIVOCADA.—CASTILLA SE CLASIFICO EN CUARTO LUGAR

San Sebastián 29.—Con una animación extraordinaria y superior a cuanto se esperaba se ha disputado ayer en el hipódromo de Lasarte el VXII cam-Aunque, por la animación que desde hace días se notaba, se suponía que el acto deportivo iba a resultar muy brillante, el éxito ha superado a todas las esperanzas, hasta el punto de que el Hipódromo de Lasarte tuvo ayer un lleno de público como los registrados en los antiguos grandes premios que durante la Guerra Europea, en estas pistas se disputaron. Para asistir a la fiesta llegaron trenes especiales conduciendo aficionados de todo el Norte de España, y fueron numerosísimos los espectadores que se trasladaron a Lasarte por medio de coches particulares y autobuses.

La esplendidez del día coadyuvó a la lucidez del festejo deportivo que hacía algún tiempo que no se celebraba en San Sebastián.

En la salida se pusieron a las órdenes del juez 70 corredores, retirándose 16.

Desde que se inició la carrera el castellano Guzmán se lanzó a un tren endiablado. Su táctica resultó completamente equivocada por que no sólo no agotó a los corredores que intentaron seguirles, sino que él fué la primera víctima de su error que originó la desmoralización del grupo castellano después no acertó a rehacerse y se clasificó penosamente.

Guzmán, aguantó con su tren fortísimo los dos primeros minutos, pero a continuación, después de tener que aflojar algo su marcha, a los tres minutos abandonaba con carácter definitivo su participación en el torneo.

En el primer paso de los corredores por el hipódromo, después de los cuatro kilómetros de carrera, avanzaba destacado en el pirmer lugar el catalán Palau, seguido a corta distancia del vizcaíno Peña y del guipuzcoano Cialceta. Los tres corerdores se sucedían frecuentemente en el mando del pelotón y con un embalaje cada vez más veloz iban estableciendo una diferencia marcadísima de terreno y de tiempo con sus seguidores.

Después de dirigir a todos el vizcaíno Peña, pasó a ocupar el pirmer lugar Cialceta, quien en un exceso de facultades y de entusiasmo, consiguió sacar una ventaja de cien metros a sus otros dos rivales, ventaja que conservó en toda la segunda vuelta y que no se dejó quitar hasta que logró vencer.

Los catalanes, que después de la desmoralización inicial corrieron bastante bien como grupo no lograron llegar a rehacerse del desconcierto que Guzmán les originó. Los guipuzcoanos tuvieron una actuación mucho más brillante de lo que se esparaba. Se impusieron desde el primer momento para lograr al final una victoria clara, neta e indiscutible.

El vizcaíno Peña, último campeón de España, impresionó con su carrera. Poco entrenado denotó que mantiene todas sus grandes cualidades de corredor de fondo y que de haberse preocupado con anterioridad el acontecimiento de ayer, es posible que la victoria se hubiera inclinado más hacia su lado. Con esto no queremos desnaturalizar ni disminuir el triunfo de Cialceta. Ya hemos dicho que fué rotundo y merecido. Se despegó con Palacu y Peña, cuando aquéllos lo hicieron, y se despegó de éstos cuando lo creyó oportuno con tal cálculo que la ventaja que les logró sacar no la perdió. Sus facultades le respondieron plenamente.

Palau, en un terreno muy apropiado para él, no pudo resistir el duro tren que Cialceta le marcó en los últimos kilómetros de carrera.

La clasificación fué la siguiente:

Individual.

Primero. Cialceta de Guipúzcoa. Hizo los 12.000 metros del recorrido en 42 minutos, 14 segundos, 2/5.

Segundo. Arturo Peña, de Vizcaya; 42 minutos, 29 segundos, 2/5.

Tercero.—Palau, de Cataluña; en 42 minutos, 30 segundos 1/5.

Cuarto. Cilleruelo, de Guipúzcoa; en 42 minutos, 54 segundos 1/5.

Quinto. Coll, de Guipúzcoa; en 43 minutos y 2 segundos.

Sexto. Blanco, de Castilla; en 43 minutos y 9 segundos.

Séptimo. Ruiz, de Guipúzcoa; en 43 m., 9 s., 2/5.

Octavo. Gracia catalán; en 43 minutos, 9 s., 4/5.

Noveno. Santacana, catalán; en 43 minutos y 25 segundos.

Décimo. Delgado, de Vizcaya; en 43 m., 25 s., 2/5.

Undécimo. Aceval, de Guipúzcoa; en 43 minutos y 27 segundos.

Duodécimo. Belmund, catalán; en 43 minutos y 42 segundos.

Décimotercero. Irari, de Guipúzcoa; en 43 m., y 455 s.

Siguen después Pérez aragonés, en 43 minutos y 47 segundos; Luis García, Guipúzcoa; Jaime Casas, catalán; Suescun, Guipúzcoa; Borrás, catalán; Iriarte, guipuzcoano; Pachón andaluz; Castillejos, Guipúzcoa Calles, de Castilla, y Angel Mur, catalán. El último clasificado fué el guipuzcoano Solar.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Primero. Guipúzcoa, copa del Presidente de la República: 1-4-5-7-11; en total, 28.

Segundo. Cataluña copa del Presidente del Congreso: 3-8-9-12-13; en total, 45.

Tercero. Vizcaya: 2-10-16-18-20; en total, 66.

Cuarto. Castilla: 6-14-15-17-19; en total, 71.

EL TORNEO DE LIGAS

Los encuentros de la tercera División

PRIMER GRUPO

RACING FERROLANO 4--EIRIÑA 0.

Ferrol 29.—Ayer en el campo del Inferniño se jugó nuevamente el partido de Liga Rácing local Eiriña Pontevedrés.

Este encuentro ya se había disputado, habiendo correspondido el triunfo en aquella ocasión a los jugadores locales. La repetición es debida a que en aquella ocasión dirigió el partido un árbitro recusado por el Eiriña.

En el partido jugado ayer, el triunfo fácil y justo correspondió al Rácing local sobre todo en el primer tiempo el dominio que ejercieron sobre los pontevedreses fué intensísimo y terminó son tres a cero a su favor. El primer gol fué logrado a los siete minutos por Silvosa al lanzar fuertemente un golpe franco con que se castigó una falta de Eloy.

Tres minutos después de este gol, Toralla en una mlee marcó el segundo gol siendo Lele en combinación con Paredes el autor del tercer gol. En este tiempo Silvosa lanzó fuera un penalty con que se castigó al Eiriña. En la continuación se marcó el cuarto gol al rematar Varela un conrner lanzado por Toralla.

Por el Rácing los mejores fueron Silvosa y Lele, distinguiéndose por el Eiriña el trío defensivo. Arbitró regularmente Cabrera. Los equipos fueron:

EIRIÑA.—Calibre; Neno, Ignacio; David, Vuela, Lelo; Pechecho, Callo, Nolete, Chicho y Eloy.

RACING. — Pedrin; Moreno, Loureiro; Silvosa, Rivera, Basta; Toralla, Paredes, Lele, Varela y Miranda.

SEGUNDO GRUPO

AURORA 1.—BARACALDO 3

Pamplona 29.—Se celebró ayer el encuentro Aurora-Baracaldo.

A las ordenes de Elizari los equipos se alinean así:

AURORA.—Urdiroz; Sanmartín, Besonaga, Goñi, Iriarte, Gil, Lara, Remacha, Besojo, Torres y Felipe.

BARACALDO. — Fernando; Bóveda, Aedo, Marcos, Martin, Astoreca, Olavarrieta, Miranda, Gijón, Cachelo y Eguia.

A los veinte minutos, un penalty lanzado por Sanmartin es el primero y único gol para el Aurora.

Ocho minutos después, Olavarrieta, desde lejos, lanza un fuerte envío logrando el empate.

En pleno desconcierto pamplonica, Cachelo, dos minutos más tarde, logra el segundo tanto para el equipo visitante.

A los diez minutos del segundo tiempo, una internada de Eguia vale al Baracaldo el tercer gol.

Lo más destacable fué la actuación de los dos tríos defensivos y las contínuas equivocaciones del árbitro Elizari.

ERANDIO 4.—LOGROÑO 0

Bilbao 29.—En el campo de Ategorri se celebró ayer el encuentro entre el Erandio y el Logroño.

El primer gol se debió a un fallo de la defensa riojana que aprovechó Usunaga para fusilar el gol.

El segundo lo marcó el mismo jugador al rematar un centro de Larrondo.

En el segundo tiempo otro centro de Larrondo fué rematado por Usunaga marcando el tercero y mediada esta parte el repetido Usunaga marcó el cuarto y último gol.

Se distinguieron por el equipo local Arrizabalaga, Usunaga y Larrondo y por los riojanos, Juliá y Mugarra.

Arbitró Olartecoechea magníficamente.

Equipos:

ERANDIO.—Amade; Amoyobieta, Anrrecoechea, Iriondo, Arrizabalaga, Julián, Ramón, Larrondo, Loredo, Usunaga, Barrios y Elorriaga.

LOGROÑO.—Urreaga; Alcalde, Recarte González, Mugarra, Tell; García, Julia, Escolá, Rodríguez y Pérez.

TERCER GRUPO B

Valencia 29.—En el campo de Vallejo y en partido de liga el Saguntino venció por la mínima diferencia al Gimnástico. El tanto fué logrado por Ródenas al rematar un corner.

Arbitró regularmente, Bosch.

CUARTO GRUPO B

CARTAGENA 7.—ALICANTE 0

Cartagena 2.—Ayer se celebró un partido de tercera División entre el equipo local y el Alicante que acabó con la victoria del equipo local por siete goles a cero.

A los diez minutos consiguió Reyme el primer tanto, a los 12, Angelillo el segundo, a los treinta, este jugador el tercero y a los 35, Reymer el cuarto.

En el segundo tiempo, López consiguió el quinto y en los últimos minutos Cayetano marcó otras dos veces.

A las órdenes de Pagan que arbitró bien se alinearon los eqnuipos:

CARTAGENA.—Amadeo; Back, Pepele, León, Montoro Galiana, Blasco, Reymer, López, Cayetano y Angelillo.

ALICANTE.—Pomata; Marín, Roberto, Planelles, Fernlndez, Fernández, Navarro; Fuentes, Nieto, Vilanova, Bernardo, y Quilez.

HERCULES 3.—HELCHE 2

Alicante 29.—El primer tanto fué logrado por Irles al lanzar un penalty. El empate lo logró el Hércules por mediación de Gorduras, marcando al recoger un pase de Irles.

En el segundo tiempo el Hércules logró el gol del empate a los cinco minutos de juego al rematar de cabeza Gorges un centro de Cuenca. Siguió el encuentro de Macía logró el gol de la victoria.

Arbitró mediánamente el valenciano Leonarte.

Equipos:

ELCHE.—Vegué; Samper, Márquez, Miralles; Macia, Cascales, Irles, García, Navarro, Tarín y Rocamora.

HERCULES.—Florencio; Juanele, García II; Monllor, Cuenca, Ramón, Ayguade, Gorge, Gorduras y Maciá I.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Hesiquio, obispo y martir (ayuno).

SANTO DE MAÑANA

San Lucio, Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la Parroquia de Santa Cruz. Mañana en la Iglesia ade San Pablo. Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

CULTOS PARA HOY

TRIDUO DEL SANTO ENTIERRO.—Parroquia de Santa Cruz.—A las cinco de la tarde, último día del solemne Tríduo que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Señora de la Soledad y Santo entierro de Nuestro Señor Jesucristo, consagra a sus amantísimos titulares, predicando el presbítero don Buenaventura García González, cura Párroco de la misma y Director Espiritual de la Cofradía. Terminará con Miserere, Bendición Sacramental y Responso por los Hermanos fallecidos.

TRIDUO DE LA HUMILDAD.—Iglesia-Convento de San Agustín.—A las seis y media último día del solemne Tríduo que la Venerable Inmemoral y Pontificia Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia celebra en honor de su Titular, predicando el señor doctor don José Llaurадó Piñol. Se terminará con Bendición Sacramental y responso por los Cofrades difuntos.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Al toque de oraciones, predicación cuaresmal a cargo del señor Teniente Cura don Juan Cañas Carrasco.

IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—A las siete de la tarde, Vía-Crucis.

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las seis y treinta de la tarde Santo Rosario, Plática doctrinal, Vía-Crucis y Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

NOVENA DE AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—A las diez y media, octavo día de la novena que la venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos los celebra en honor de sus Titulares. Al terminar se celebrará la Santa Misa que diariamente se ofrece por sus devotos.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto, Santo Trisagio, y Vía-Crucis.

IGLESIA-ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.—A las nueve ejercicios de Sagrario y Vía-Crucis.

JUEVES EUCARISTICO.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

IGLESIA DE SAN PABLO.—Mañana jueves a las siete y treinta de su tarde, dará comienzo en la Iglesia de San Pablo un solemne tríduo que en honor de sus Titulares celebra en el presente año la V. Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y maría Santísima de las Angustias en el cual ocupará la sagrada cátedra el capellán de la Armada retirado y Hermano Honorario de esta fol.

En la mañana del domingo 6 y a las once y treinta de la misma, tendrá lugar la Función Principal.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A OLVERA

El gobernador civil que no pudo llegar el lunes a Olvera por haber sufrido una avería el automóvil que le conducía, y hubo de regresar a Cádiz, salió ayer nuevamente para el mencionado pueblo.

El secretario del Gobierno civil señor Cascarosa al recibir ayer al mediodía a los periodistas y facilitarles la anterior noticia, manifestó también que había recibido la visita del alcalde de San Fernando.

CAPITANES Y PILOTOS

Contestaciones al programa que ha de regir en las oposiciones a oficiales de la Marino Mercante, publicadas por los Auditores Martínez Cabañas, Rodríguez Toubes y Fariñas.

Centro de suscripción, Librería de la Marina.—San Francisco 37. — Teléfono, núm. 1258.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LA FAMILIA DEL APOSTOL"

En el María Isabel, de Madrid, se estrenó esta obra de Anselmo Carreño y Pedro Llabrés.

El desequilibrio existente entre diversos elementos de la obra, es causa de que el éxito de "La familia del apóstol" no haya sido franco y decisivo como los autores merecían y como los actores del María Isabel lo procuraron.

Y ese desequilibrio a juicio del crítico nace de la colaboración.

Esta obra tiene instantes de gran acierto en el diálogo, escenas cómicas que provocan la hilaridad, chistes que fueron aplaudidos y ocurrencias muy felices, pero le falta la unidad entre los componentes, y las transiciones de lo grotesco a lo sentimental son tan bruscas que desorientan a los espectadores.

Si la obra llegó a puerto de salvación, se debió a esas escenas asainetadas.

* * *

Anoche se celebró en la Zarzuela la función de despedida y beneficio de García León y Perales, que constituyó una fiesta brillantísima.

En el Principal, de Cartagena, se ha presentado la compañía Olivar González, con "La razón de la locura", la farsa trágica de Muñoz Seca.

Se ha despedido del público de Oviedo la compañía de Hortensia Gelabert con la reposición de "La gata de Angora".

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco Chamizo, con domicliio en la calle Concepción Arenal número 7, de erosión en el dorso de la mano izquierda que sufrió en el muelle en su trabajo.

Baldomero Vega, de epistaxis.

José Gómez, con domicilio en la calle Flamencos número 1, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital casual.

Fernando del Valle, de quemaduras de primer grado en la región occipital.

pachado para Barcelona con pasaje y car-

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se vió una causa incoada en el Juzgado de esta capital y seguida contra Francisco Alvarez Gil (a) "Paco el Francés", al que se acusaba de haber atentado a los agentes de la autoridad el día 22 de febrero del pasado año en ocasión en que iban a detenerle cuando trataba de sustraer algo de los bolsillos a otro individuo que se hallaba en la Plaza de San Juas de Dios.

La petición del Ministerio fiscal era de tres años, cinco meses y cuatro días de prisión correccional, y la absolución demandaba la defensa a cargo del letrado don Carlos Martel.

Después de practicadas las pruebas modificó el abogado fiscal señor Rodríguez Franco sus conclusiones y calificación, estimando un delito de resistencia penable con dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, a cuyas conclusiones de adhirió la defensa.

POR ROBO

En la misma Sección compareció luego, como procesado también en causa del Juzgado de Cádiz, Higinio Peñate Santana, el que el día 2 de noviembre del año 1930 penetró, forzando la cerradura, en un chalet de la Playa y sustrajo una tubería de plomo que fué valorada en siete pesetas.

Interesaba el señor Fiscal la pena de cuatro meses de reclusión, a cuya petición prestó su conformidad el procesado, por lo que su letrado defensor estimó innecesaria la continuación del juicio.

DESORDEN PUBLICO

Tres procesados ocuparon el banquillo en la Sección segunda, y son Cristóbal Gutiérrez Romero, Antonio Camacho Gómez y José Ortiz Portales.

Según la acusación fiscal, el día 28 de junio pasado, en Setenil, cuando se celebraban las elecciones de Diputados, entró formado grupo con otros el Camacho en un Colegio electoral y rompió la urna con una piedra.

Los otros dos procesados, Gotiérrez y Ortiz, también en otro Colegio rompieron otra a puñetazos.

Calificaba el Ministerio fiscal de un delito electoral y otro de desorden público, interesando se impusiera a cada procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el primero y seis mese de igual arresto por el segundo.

El abogado defensor don Julio Ramos interesaba la absolución de todos.

Reformó el abogado fiscal señor García Redruello sus conclusiones, rebajando las peias pedidas a un mes y un día y cuatro meses, respectivamente.

La defensa elevó sus conclusiones a definitivas.

POR ESTAFA

En la misma Sasa se acusaba a Carlos Pérez Cía, procesado en causa del JJuzgado de Sanlúcar de Barrameda, de que fingiéndose agente del Ayuntamiento exigió a varias mujeres, modestas industriales con despachos de carbón, a que por colocarles unos letreros anunciadores del precio le dieran unas monedas o de lo contrario tendrían que cerrar los establecimientso.

Interesaba el señor Fiscal pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Ramos Hermoso la absolución, por estimar que su patrocinado actuaba como pintor, oficio que tiene en Sanlúcar, pero no fingiéndose agente de la autoridad.

Ambas partes elevan a definitivas sus conclusiones.

ATENTADO

La última vista fué de una causa de un Juzgado de Jerez, por atentado, contra Juan Rodríguez Calderón, para quien interesaba el abogado fiscal señor Garcíaí Redruello pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, y el señor Pérez Halcón la absolución.

Modificó el Ministerio público, pidiendo pena de arresto mayor, y la defensa mantuvo su pedimiento absolutorio.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Estafa. — Manuel Quirós Medina y otro. — Sres. Pemán, Benito y procuradores señores Juárez y Conti.

Cádiz. — Hurto. — Manuel Bellido Márquez. — Sres. Bragado y G. Collado.

Sanlúcar. — Electoral. — Esteban Ruiz García y otros. — Sres. Ramos y G. Collado.

Puerto de Santa María. — Hurto. — Antonio Armario Rodríguez. — Sres. Pérez Halcón y Conti.

Overa. — Tenencia de armas. — Juan Pérez Amuedo. — Sres. Martínez de Pinillos y Lepiani.

San Miguel (Jerze). — Robo. — Rafael Zapata y otro. — Sres. Beltrami y Lepiani.

LOPIN

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron ayer al alcalde señor Alvarez López, don José Gargallo, escultor; don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; señor presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos, y el señor Quevedo, alcalde de San Fernando.

COMISIONES

La Comisión de Hacienda está citada para hoy, a las seis y media de la tarde. —Celebró sesión la Comisión organizadora del homenaje a José Celestino Mutis, y entre otros acuerdos se resolvió nombrar presidente honorario de la Comisión al señor ministro de Colombia en España, invitándole para los actos que aquí se celebren.

Desde luego el busto de Mutis será confeccionado por el notable artista gaditano señor Gargallo.

LOS ESPERANTISTAS DE FERROL

El señor alcalde ha recibido el telegrama siguiente:

"Sección esperanto centro obrero ésta felicita esa Corporación por dar nombre eminente Zamhenof, a calle de esa culta población.—Comisión."

DEL SUBSECRETARIO DE MARINA

El excelentísimo señor don Julio Varela, ha dirigido al señor alcalde el siguiente despacho:

"Complázcome manifestarle que como resultado de gestiones efectuadas para atenderle deseos que expresaron última entrevista la Compañía Trasatlántica, realizará en lol sucesvio limpieza y reparaciones sus buques en dique Matagorda, siendo el primero que entrará el "Magallanes" que lo hará el próximo mes de marzo. Me es muy grato comunicarle esta noticia, saludándole afectuosamente.—Julio Varela."

LA PLAZA DE TOROS

A las dos de la tarde de ayer se había presentado un pliego suscrito por don Francisco Romreo García, para la subasta de la plaza de toros que se celebrará a la una de la tarde de hoy.

LA SUBASTA DEL CINE MUNICIPAL

Ayer, en el salón de actos del Ayuntamiento, se constituyó el tribunal de subasta, para la adjudicación por cinco años de la explotación del Cine Municipal.

Asistió el notario señor Bedoya.

Se procedió a la apertura de los pliegos, por el siguiente orden:

Don Francisco Cotanda, de Cádiz, en representación de "Inmobiliaria Gaditana", ofrece 70.000 pesetas anuales.

Don Enrique Casanuevas, de Madrid, ofrece 75.000 pesetas y ofrece ampliar el número de funciones que marca el pliego y además a dar semanalmente funciones para los niños de las escuelas nacionales, con rifas de juguetes y otras mejoras considerables sobre lo que el Ayuntamiento exige.

Don Juan de los Ríos González, de Sevilla, ofrece 78.000 pesetas.

Don Francisco Miguel Rivas, de Jerez de la Frontera, ofrece pesetas 60.150 y regalar la maquinaria sonora al Ayuntamiento al terminar su compromiso.

Don José Salas Martínez, de Cádiz, ofrece 62.525 pesetas.

Al terminar la apertura de pliegos, el señor Casanuevas, que se encontraba presente, manifestó que su proposición con las mejoras que ofrecía, podía considerarse aumentada en 5.000 pesetas más.

El tribunall se reunió en sesión secreta para deliberar, y acordó adjudicar provisionalmente la explotación del cine a don Enrique Casanuevas, de Madrid, en la suma ya indicada y con las ofertas hechas.

Ahora la adjudicación provisional la hará el Ayuntamiento transcurridos los cinco días para reclamaciones.

El London Circus

ESPECTACULOS INTERESANTES

Todos hemos visto y todos conocemos esos circos ambulantes de feria con sus trapecistas, sus saltadores, sus equilibristas y finalmente con sus payasos y sus "tontos", que de vez en vez aparecen por las ciudades y por los pueblos con gran regocijo de la gente menuda.

Pero lo que hemos visto muy pocos, ha sido un conjunto de verdaderos y maravillosos artistas de ese género como los que desde el domingo actúan en el "London Circus" soberbiamente instalado en la Plaza de Guerra Jiménez de esta capital.

En este circo se nos ofrece a diario un programa de la más alta atracción que nos permite admirar guapísimas mujeres que son a la vez artistas del más recio valor; hombres forzudos o flexibles que realizan ante el asombro del público los más arriesgados, difíciles y ponderados ejercicios, y clows de gracia nativa y fina sin chistes ni retruecanos buscados.

Mis Victoria, guapísima y con su envidiable y sin rival dentadura; la deslumbrante Mis M. Godart que desde la altura de su trapecio nos dá la sensación de una mujer dominadora de sus nervios y de su arte; los estupendos barristas The Oliws; los Karry's, contorsionistas inimitables que hacen con sus cuerpos emocionantes filigranas; las cinco agraciadísimas americanas Cond del Ray, que se elevan magníficas en un peligroso ejercicio sin perder la sonrisa; los clows Nito y Sellés, y como culminación de este sugestivo e interesante espectáculo la presentación de los casticísimos Pompoff y Theddy, los dominadores de la gracia, tan españoles, tan nuestros, que conocen a maravilla el secreto de hacer reir y hacerse ovacionar sin recurrir a posiciones falsas ni a chistes exóticos o de mal gusto.

La presentación del circo es otra cosa, que habla bien del gustto de la Empresa Karry-Celso que va por el mundo, no con una barraca destartalada y pobre y con artistas ínfimos, sino con un colosal circo bien montado y mejor presentado y con los artistas de más alto renombre en su género, única manera de recoger aplausos y dinero.

El London Circus es una cosa seria, jamás vista en Cádiz.

Lo aseguramos y lo garantizamos; afirmación avalada con los elogios de cuantos lo han visitado.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 1.° de marzo de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 756'7.

Temperatura a la sombra, 14'3.

Viento: Fuerza, moderado; Dirección, W. N. W.

Estado del Cielo, nuboso.

Estado del Mar, marejada.

Humedad relativa, 56 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 15'7

Mínima temperatura a la sombra, 7'4.

Máxima temperatura al sol, 21'7.

Cantidad de lluvia caída, 8'6 m/m.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso con chubascos y tormenta.

Mañana, cubierto con chubascos.

Tarde, nuboso y cubierto con lluvia.

Noche, cubierto con lluvia y tormenta.

Del Muelle

El vapor "Ciudad de Sevilla" fué desga general, cuyo buque llegó procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con carga general.

—Para la mar se despachó con sus artes de pesca, el vapor "Víctor Montenegro".

—Procedente de Huelva tomó entrada el candray ""Luisa".

Actos religiosos

SEGUNDO DIA DEL TRIDUO DE LA COFRADIA DEL SANTO ENTIERRO EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ (CATEDRAL VIEJA)

A la misma hora del pasado lunes, dió comienzo el segundo día del tríduo solemnísimo de esta Cofradía, ante la presencia de Jesús Sacramentado, por estar el Jubileo circular en dicha parroquia.

Después del Santo Rosario y ejercicio del tríduo, ocupó la Sagrada cátedra el **Sr. Cura Párroco de la misma don Buenaventura** García González, quien con brillantez expuso a los numerosos cofrades y fieles "El cumplimiento de nuestros deberes para con la fe", tema que desarrollado con elocuencia y piedad, termina con una sentida súplica.

La capilla de música a cargo de los señores Alcedo, Matute y Jiménez, como cantantes, y armonium señor Cuadros, entonaron el motete "Christus factus est", de don Eduardo Torres, y después del sermón, "Coplas al Señor del Calvario", del mismo autor, haciéndose seguidamente por el presbítero don José Rey la reserva del Santísimo, terminándose el segundo día de este solemne tríduo.

EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

En la noche del lunes dió comienzo el solemne tríduo que la Cofradía de la Humildad y Paciencia celebra en honor de su titular anualmente.

Tanto el primer día como en la noche de ayer, se vió concurridísimo de fieles el templo de los Padres Agustinos.

Después del Santo Rosario y ejercicios del tríduo ha ocupado la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado don José Llauradó Pérez, quien con su acostumbrada elocuencia ha analizado todas las grandes enseñanzas que Cristo nos da en este momento de su pasión, terminando ambas noches con sentidas y fervorosas súplicas.

La capilla de música a cargo de los señores Mariscal, Alcedo, Matute y Jiménez, como cantantes, el armonium el señor don Camilo Gálvez, y todos bajo la dirección de don José Gálvez entonaron el magnífico miserere "Polifónico", del que es compositor el señor Gálvez (don Camilo) y que está escrito para dicha Cofradía.

Todos los cultos están autorizados bajo la Divina Presencia de Jesús Sacramentado.

En los bancos de la Cofradía vimos, al prioste de la misma don Fernando Romero; mayordomos don Cayetano Ruiz Gómez y don Victoriano García, y conciliarios señores Chaves, Núñez y numerosos hermanos.

Hoy, a las once, celebra su función principal dicha Cofradía, siendo orador el mencionado presbítero don José Llau ardó Piñol (capellán mayor de la Armada, retirado) y Hermano honorario de esta Cofradía.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

CABALAS ALREDEDOR DEL CONSEJO. - ¿VARIARA LA SITUACION POLITICA?

Anoche y esta mañana se hacían continuados comentarios, forjados por el misterio que quiso darse al Consejo de ministros de ayer tarde, evitando a todo trance que los periodistas se entrevistasen con los consejeros al salir éstos de la reunión ministerial.

A la extrañeza por este raro hecho, se unió la sorpresa producida al conocerse que en la reunión del partido progresista, también en la tarde de ayer, el doctor Juarros había dicho que era urgente proceder a la elección del Comité Ejecutivo ante el temor de que la situación política se presentase hoy algo crítica.

Conociendo todos estos rumores, un periodistas se entrevistó anoche mismo con el ministro de Hacienda, señor Carner, quien negó importancia alguna política al Consejo celebrado por la tarde, asegurando que había sido una reunión completamente normal, donde se trataron asuntos corrientes y cuyo examen seguiría en el Consejo que había de celebrarse en la mañana de hoy; añadiendo que se habían ocupado de la reforma agraria.

REUNION DEL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LEGAR AL PALACIO DE BUENAVISTA

Los ministros comenzaron a llegar a las diez y media al Ministerio de la Guerra para asistir al anunciado Consejo, continuación del de la tarde anterior.

Todos los ministros, al pasar ante los periodistas que aguardaban, se limitaban y manifestaban que llevaban al examen del Consejo algunos asuntos de sus departamentos respectivos.

A las once dió principio el Consejo.

TERMINA EL CONSEJO. - LOS MINISTROS HABLAN CON LOS REPORTEROS. - EL VIERNES HABRA NUEVA REUNION MINISTERIAL. ALGUNAS DECLARACIONES INTERESANTES.

A las dos de la tarde terminó el Consejo y al salir del Palacio de Buenavista los ministros hablaron con los periodistas.

Cuando el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio entregó a los reporpresentantes de la Prensa, la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, les dió cuenta de haberse aprobado el proyecto de reforma agraria, que el próximo viernes se celebrará otro Consejo para aprobarlo de manera definitiva para así poder presentarla a las Cortes, en la semana próxima.

Al Sr. Largo Caballero, preguntaron los periodistas sobre los rumores circulados sobre una crisis parcial, desmintiéndolo rotundamente y asegurando que carecía de fundamento.

Los informadores preguntaron al ministro de Justicia si en la reunión se habían ocupado del proyecto de creación del Tribunal de garantías constitucionales respondiendo negativamente. Dijo que de su departamento únicamente se había tratado de una combinación judicial que se preparaba y de la elección de Presidente del Tribunal Supremo en lo futuro.

Como al Sr. Casares de Quiroga se le preguntase asimismo sobre la verosimilitud de los rumores circulados, sobre su salida del Ministerio por motivos de salud los tomó a broma y como el periodista añadiese que se decía que enseguida saldría para Suiza el ministro dijo: Hágamelo usted bueno.

El Sr. Casares de Quiroga negó que el Consejo se hubiese ocupado de la suspensión de "El Debate", sobre lo que existe pendiente un recurso y que eso ha de resolverlo la Presidencia.

También se preguntó al Ministro de Instrucción Pública sobre los referidos rumores de crisis que había de plantearse en el Parlamento y el Sr. de los Ríos respondiendo contestó: Pues en ese caso habrá que ir esta tarde al Congreso para enterrase.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. Se clausura la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana. En la Cámara se aprueban los proyectos de guerra sobre oficiales generales, prensa militar y militares retirados

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Cuando terminó el Consejo de Ministros el de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial.

Agricultura.—Aprobóse un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes Constituyentes, un proyecto de ley aprobando los concursos convocados por el de Fomento para proveer las plazas de los servicios de la Dirección General de Ganaderías.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes administrativos.

Instrucción Pública.—El ministro presentó dos proyectos de decreto, uno creando en Valencia y Sevilla un Instituto-Escuela y otro convirtiendo el Museo Arqueológico de Barcelona en Museo de Epigrafía.

Se firmó un expediente autorizando comenzar la construcción en Grao, de un grupo escolar denominado "Joaquín Costa".

Justicia.—Se aprobó un proyecto de ley relativo a la elección del Presidente del Tribunal Supremo.

Empezó a tratarse de la combinación judicial pendiente.

La sesión de Cortes

SE DISCUTEN Y APRUEBAN LOS PROYECTOS DE GUERRA SOBRE OFICIALES GENERALES, PRENSA MILITARES Y MILITARES RETIRADOS.

A las cuatro y diez de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Regular animación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul se encuentran el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley del Ministerio de Hacienda, cuya discusión terminó en la sesión del último sábado.

Se aprueba asimismo un proyecto de ley en virtud del cual se concede a los alféreces de la guardia civil y de Carabineros los noventa céntimos del sueldo de capitán, y otro proyecto sobre seguridad en el mar.

Cuando el diputado señor Sánchez Cobisa entra en el salón se sienta con la minoría Acción Republicana, a cuyo partido se ha adherido recientemente.

A continuación se empiezan a discutir los proyectos de guerra sobre los oficiales generales, prensa militar y militares retirados.

El presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente, explica la modificación que se ha introducido en el dictamen con arreglo a una enmienda para que el tiempo de vigencia de estas leyes sea análogo al de la ley de Denfensa de la República.

El diputado señor Fernández Poza, defiende un voto particular, estimando que es suficiente con la Ley de Denfensa de la República.

El señor Peiret apoya otro voto particular suyo, estimando injustas las medidas y retirando el voto particular.

A continuación se da lectura a una proposición incidental que aparece firmada por varios diputados extremistas, pidiendo a la Cámara que declare el proyecto anticonstitucional, antirreglamentario y que debe rechazarse.

El señor Fanjul defiende la proposición incidental anterior.

El Presidente del Consejo ruega a la Cámara que se deseche la referida proposción incidental, cuyos fines no acierta a explicarse.

Afirma que el proyecto no es anticonstitucional como se dice, y a continuación explica algunos artículos del proyecto, diciendo que éste responde a la política militar del Gobierno y a la obra militar de la República.

El Presidente de la Cámara dice a ésta que el proyecto ha sido tramitado de manera reglamentaria.

Después de algunas rectificaciones, se desecha la proposición de los diputados extremistas.

Seguidamente se discute la totalidad del proyecto.

El señor Ortiz Solórzano niega potestades al ministro para presentar un proyecto antipolítico y anticonstitucional.

El señor Royo Villanova censura que no se reparta entre los diputados los dictámenes y los votos particulares que se presenten.

El señor Besteiro dice que ello aumentaría el presupuesto de la Cámara, pues supondrían bastantes gastos.

El señor Royo Villanova: Pues, yo cederé con gusto parte de mis dietas para contribuir a esos gastos.

Sigue el orador afirmando que el proyecto es equivalente a las disposiciones del gobierno de la dictadura, molestando innecesariamente a las gentes.

Niega en absoluto derecho a tocar a los militares retirados.

El señor Pérez Madrigal interviene para decir que lo que se pretende con ese decreto es evitar el fascismo en España.

El señor Royo Villanova: Pero si esta es una república fascista más que democrática, ¿qué más fascismo se quiere que suprimir los periódicos militares por que combaten al Gobierno?

A continuación se extiende en consideraciones para probar que el empleo es propiedad del militar y su destino es del Gobierno.

Interviene el señor Galarza, quien afirma que puede despojárseles de su empleo al igual que se deja cesante a los funcionarios públicos.

Ossorio y Gallardo: Pero para todo eso es necesario la formación de un expediente reglamentario, pues no basta la voluntad de un ministro.

Royo Villanova, afirma que tales leyes excepcionales no las empleó siquiera la dictadura de generales.

(Grandes rumores.)

Sigue hablando el señor Royo Villanova, diciendo que Sagasta castigaba a los militares que escribían en los periódicos, pero imprimía éstos.

Afirma elocuentemente que el Gobierno no debió tener la Ley de Defensa de la República única y exclusivamente como amenaza, pero siempre sin llegar a emplearla; añadiendo que todos los periódicos se encuentran grandemente acobardados.

Vosotros—dice—tenéis el Poder en la mayoría, pero yo, en cambio, tengo la razón ahora como la tenía antes contra la Dictadura.

(Los socialistas interrumpen constantemente).

Sigue hablando el señor Royo Villanova, afirmando que en manera alguno puede tolerar que la ley de Defensa de la República suspenda parte de la Constitución.

Cuando la Dictadura—añade—, en las narices del propio señor marqués de Estella dije en cierta ocasión que si dictaba un decreto en contra de la Constitución vigente, le desobedecería, y ahora dijo también al ministro de Instrucción Pública que si se sigue manteniendo la ley de Defensa de la República, diré en mi cátedra de la Universidad, de la Constitución y de la Cámara, lo mismo que entonces dije de la Dictadura.

El señor Fanjul defiende otro turno en contra.

Dice este diputado que el Gobierno debió explicar el temor que había en el ambiente que justificara esa ley de Defensa de la República.

Ninguno—añade—sabéis a qué se debe.

Los periódicos militares no atacan a la República, sino atacan al ministro de la Guerra, y éste entonces los suspende de manera anticonstitucional.

Dice también el señor Fanjúl que los militares retirados como a los demás funcionarios se les puede aplicar la ley de Defensa de la República, y puede autorizarse la selección en el generalato, pero no puede pasárseles revista arbitrariamente.

Dice también el orador que suponer quelos militares que acataron a la República puedan faltar a su palabra, es agraviarlos.

Pide que las vacantes que se produzcan por la ley, que no se produzcan para evitar que algunos escalen los altos puestos a costa del dolor de sus compañeros.

Pérez Madrigal justifica su intervención en este debate, diciendo que entiende que el proyecto que se está debatiendo es necesario para podar al Ejército.

Defiende también la supresión de los periódicos militares para evitar que unos subalternos combatan la obra que viene realizando el ministro de la Guerra y de otros superiores jerárquicos.

El señor Ossorio y Gallardo advierte al ministro de la Guerra que el proyecto que se discute es excepcional y preccupa grandemente a la Cámara y a aquellos diputados que asisten al debate como espectadores.

A continuación este ex ministro analiza los artículos del proyecto diciendo que éste deja a la voluntad del ministro de la Guerra el pasar a la situación de reserva a los generales queno le agraden con sólo no darles destino.

Afirma que la Constitución determina queno puede despojarse a los ciudadanos de su propiedad sin la indemnización correspondiente, y el proyecto priva al militar retirado de su única fortuna, del pan de sus hijos, sin que, a cambio de ello, se le dé indemnización alguna.

Después se levanta a hablar el jefe de la minoría conservadora republicana, señor Maura, diciendo que está conforme con el anterior orador.

Estima que el proyecto del ministro de la Guerra, que se discute en este momento, es francamente injusto y que, además, constituye un error grave.

Explica el voto en contra de su minoría al artículo primero del proyecto.

El ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, en nombre de la minoría parlamentaria del partido radical dice que ésta considera totalmente innecesaria esa ley y anuncia que se opondrán a élla, absteniéndose de tomar parte en la votación.

Después de terminar el Sr. Martínez vuelve a hablar el Presidente del Consejo de Ministros, afirmando que se está dando al proyecto una importancia que en realidad no tiene, añadiendo que los artículos primero y tercero, no se relacionan para nada con la Ley de Defensa de la República y que no va tampoco contra la libertad de prensa que por otra parte está garantizada por la Constitución.

No debe mezclarse, añade el Sr. Azaña, al Ejército en la función política por que lo tiene prohibido.

Dice también el Jefe del Gobierno que se encuentra satisfechísimo de su gestión en el Ministerio de la Guerra, pues ahora nadie puede hablar del Ejército como antes.

Muestra el Sr. Azaña, su extrañeza de quien no votó antes la Constitución quiera ahora defender en el Parlamento su aplicación.

El Sr. Fanjul rectifica.

El Sr. Royo Villanova hace de nuevo uso de la palabra, diciendo que tampoco Sagasta votó la Constitución del 76 y después la cumplió exactamente.

Dice a continuación que la Ley de Defensa de la República no solamente es para los deportados sino de carácter general.

De otro modo, agrega, se hace una república antipática.

El Sr. Osorio y Gallardo rectifica mostrándose grandemente sorprendido—dice—de que pueda privarse de la carrera militar por capricho ministerial; anunciando que votará en favor del artículo tercero del proyecto pero que en cambió votará en contra de los demás.

Se presenta una enmienda y el señor Azaña dice que la Comisión ha de entender en ella.

Termina la discusión de la totalidad del proyecto.

Es desechada una enmienda presentada y apoyada por el diputado señor Ortiz de Solórzano.

A petición del diputado radical señor Guerra del Río, se hace votación nominal para el artículo primero.

El Sr. Guerra del Río se retira con su minoría.

Efectuada la votación se aprueba el artículo primero del proyecto por 170 votos contra 32.

Al segundo artículo del mencionado proyecto se desechan dos enmiendas presentadas por el Sr. Ortíz Solórzano.

Se toma en consideración una enmienda del Sr. Fernández Clérigo.

Acéptase otra enmienda del Sr. Ossorio y Gallardo.

En votación nominal apruébase el artículo segundo por 151 votos contra 26.

Discútese el artículo tercero y último del proyecto.

Los diputados Sres. Ortíz de Solórzano y Ortega y Gasset defienden sus enmiendas respectivas que son desechadas.

En votación ordinaria se aprueba el artículo tercero con un artículo adicional.

EL MINISTRO DE HACIENDA LEE VARIOS PROYECTOS DE LEY

Terminada la aprobación de los proyectos del ministro de la Guerra, el ministro de Hacienda sube a la Tribuna de Secretarios, desde donde da lectura a varios decretos de su departamento, con el objeto de que éstos adquieran fuerzas de ley.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES HABLA CON LOS INFORMADORES. EL PLAN PARLAMENTARIO PARA ESTOS DIAS

Cuando hubo terminado la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, fiel a su costumbre de todos los días, llamó a los periodistas que hacen información en el Parlamento a su despacho presidencial.

El señor Besteiro dijo a los reporteros que la sesión de Cortes de mañana miércoles serán sin ruegos y preguntas, empezando con la discusión de los proyectos del ministros de Hacienda:

Primero, el presupuesto del Tribunal de Cuentas.

Segundo, la ley de aumentos tributarios sobre transportes, cervezas, etc., y

Tercero, obligaciones del Estado.

Notas políticas

LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD URBANA. -- CLAUSURA DE LA SAMBLEA. -- LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTARON POR UNANIMIDAD. -- CONCLUSIONES. -- BANQUETE

Esta mañana se reunió la Asamblea de presidentes y representantes de Cámaras dela Propiedad Urbana para celebrar la sesión de clausura.

Asistieron más de cincuenta representantes, estando adheridas todas las Cámaras que no pudieron enviar delegaciones.

Presidió el que lo es de la Junta Consultiva, don Luis Peña y hablaron varios representantes de provincias, poniendo dema nifiesto la precaria situación ante los nuevos aumentos de tributación.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Silicitar del ministerio de Hacienda que los Ayuntamientos donde se pague décima de contribución por paro forzoso, queden exentos de este aumento, extendiéndose este concepto a aquéllos que paguen dicha décima por cualquier otro concepto, al objeto de que no existan dos recargos sobre la tributación.

Que todos los impuestos municipales no excedan del 25 por 100 de cuota para el Tesoro, y que todos los gravámenes, con exclusión de las contribuciones especiales, no sea superior al 30 por 100 del líquido imponible.

Que por la Hacienda se declare no procede la revisión de los contratos de arriendo que llevasen un año de vigencia en 31 de diciembre último y que se considere mantenido dicho plazo como prescripción para lo sucesivo.

Los concurrentes a la sesión de clausura de la Asamblea, se reunieron después en un hotel céntrico, donde se celebró un banquete, reinando durante el acto gran entusiasmo.

ASAMBLEA VITIVINICOLA. - ACUERDOS IMPORTANTES. - LAS PETICIONES QUE SE HARAN AL GOBIERNO. - GUIAS DE CIRCULACION.

Comunican de Logroño que en el teatro Moderno de aquella ciudad se celebró la Asamblea vitivinícola, encontrándose el local completamente lleno de público.

Los diputados señores Sabrás, Solórzano y del Río, manifestaron la necesidad de perseguir el fraude y prometieron defender los intereses de la comarca prescindiendo para ello de toda clase de consideraciones políticas.

El Presidente de la Diputación formuló quejas recibidas de los taberneros de Bilbao por prohibírseles que vendan vino después de las once de la noche, cuando en cambio se les permite vender cerveza.

Rogó a los diputados que pidan se resuelvan estas cuestiones dentro de la mayor justicia y equidad.

El Presidente de la Cámara Agrícola hizo presente que debe exigirse de Francia que el respeto en su trato para España sea igual al que tiene para con otros países.

Combatió después este mismo orador los impuestos municipales que gravan el vino y las trabas que se ponen a los alcoholes industriales.

Hubo unanimidad en las conclusiones excepto en lo que se refiere a las declaraciones de las cosechas y guías de circulación que según algunos encarecen los vinos.

Varios asambleistas defendieron la vigilancia de dichas guías.

ACUERDOS DE UNA AGRUPACION SOCIALISTA

Ferrol.—Hoy se celebróAsamblea por la Agrupación socialista, acordando enviar al Comité Nacional para que se discuta en el próximo Congreso del partido la siguiente proposición.

Que se determine si el partido podrá en lo sucesivo colaborar con los gobiernos burgueses o por el contrario si se limitaría a utilizar la representación en Cortes y en los municipios para ahondar y patentizar la discrepancia entre la clase dominante y la asalariada.

Si se debe entre tanto intensificar la propaganda con miras a la preparación



La Misa Solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana jueves 3 de Marzo, a las diez en la Iglesia Parroquial del Sagrario (Catedral Vieja), será aplicada por el eterno descanso del alma de

El Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo que fué de esta Diócesis y Administrador Apostólico de Ceuta, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

La Asociación de Nuestra Señora de la Merced y Bendito Patriarca San José, Suplican a todos los asociados y fieles, una oración por el alma del Venerable Prelado y asistan al religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

del proletariado para cualquier eventualidad de carácter político que ponga al partido en el trance de asumir el poder político de la nación.

LO QUE DICE CASARES QUIROGA DEL DISCURSO DE AZAÑA

Hablaindo esta noche el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga con los periodistas sobre el discurso del señor Azaña en el Congreso, dijo que había estado geniay y oportuno.

Añadió el ministro de la Gobernación que estaba dispuesto a aplicar la ley de Defensa de la República a qiuenes atenten contra el régimen, sean quienes sean.

UNA DENUNCIA DE PEREZ MADRIGAL AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El dpiutado radical socialista, señor Pérez Madrigal, denunció al ministro de la Gobernación que se permitía el juego en algunos garitos, prometiendo el señor Casares Quiroga reprimirlo enérgicamente.

RESPUESTA DE CASARES QUIROGA A UNOS COMENTARIOS

Cuando los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, uno de éstos le dijo que los radicales, comentando esta tarde en los pasillos de la Cámara, decían que el señor Azaña quería convertir el Parlamento en fascista, y el señor Casares Quiroga contestó así:

—Cada vez están más desorientados. Por ese camino no se va a ninguna parte. ¿Cómo es posible—siguió diciendo el señor Casares Quiroga—que yo tolere que se den vivas contra la Repúb'ica? Pues si eso es lo que pretenden, no lo conseguirán nunca.

NO SE PEDIRA AL GOBIERNO FRANCES LA EXPULSION DE DON ALFONSO DE BORBON

En la conversación que los informadores sostuvieron con el ministro de la Gobernación esta nohce, le preguntaroin si el Gobierno español pediría al Gobierno francés la expulsión de aquel país de don A'fonso de Borbón.

El señor Casares Quiroga contestó al repórtero que le hizo tal pregunta, que no había por qué hacerlo.

AZAÑA SATISFECHO DE SU DISCURSO DE LA TARDE. -- RECIBE FELICITACIONES

Hablando esta noche con los informadores el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, señor Azaña, les manifestó que se encontraba satisfechísimo del debate de este tarde, y de su discurso e nel mismo, añadiendo que había recibido numerosas fe'icitaciones por mismo.

Añadió el jefe del Gobierno que era necesario acabar con los periódicos de carácter militar que vivían con las cuotas militares, lo que en resumidas cuentas equivale a vivir con el dinero del Estado.

Un pericdista de los que con él hablaban le preguntó que si la "Correspondencia Militar" cambiaba de título podría seguir publicándose, contestó afirmativamente, añadiendo que si tenía tiempo redactaría hoy mismo el proyecto de incompatibilidades para por la tarde leerlo en el Congreso.

MARTINEZ BARRIOS ENJUICIA EL DISCURSO DE AZAÑA

Esta nocre los periodistas se entrevistaron con el ex ministro de Comunicaciones y diputado radical señor Martínez Barrios, quien manifestó que el señcr Azaña en la primera parte de su discurso de esta tarde, al pisar tierra, estuvo bien.

En la segunda parte—añadió—, al referirse a los artículos primero y segundo de los proyectos de Guerra, que se discutían, defendiendo lo indefendible, estuvo mal.

Aunque conquistó los votos de sus amigos, no llegó a conquistar sus convicciones.

La razón de Estado que invocó el señor Azaña, se parece a la gel general Primo de Rivera.

Después de esto—terminó diciendo el señor Martínez Barrios—puede agregarse una ley con otro apartado suprimiendo los catedráticos, etc.

LA REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. -- EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

La comisión parlamentaria de Responsabilidades estuvo reunida hoy en una de las secciones del Congreso de los diputados hasta las diez de esta noche.

Al terminar la reunión, sus componentes se negaron a dar referencias de lo tratado a los periodistas que les interrogaron.

El dictamen del señor Bujeda, quedó completamente terminado.

Este dictamen se llevará a la reunión que ha de tener lugar mañana para que sea perfilado.

El presidente de la Comisión, señor Cordero, hablando con los informadores les manifestó que habían estudiado las calificaciones, tomando resolución.

El señor Royo Villanova dió cuenta n la reunión, en líneas generales, de su voto particular.

En este voto particular pide la incompatibilidad perpetua para ejercer cargos políticos y la libre absolución para los generales Cavalcanti, Ardanaz, Aizpuru, Cobos y para el ex ministro señor Castedo.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Esta noche en los psaillos de la Cámara en todos los grupos se hacían vivos y muy variados comentarios sobre el discurso pronunciado esta tarde en

Variados comentarios al discurso de Azaña en la Cámara. Se presentará en el Parlamento una interesante proposición de ley complementaria de la de incompatibilidades. Los deportados continnarán ahora a borco del "Buenos Aires". Royo Villanova dice que la Repúb ica española es una República fascista. Importante circular del Fiscal General de la República

el Parlamento por el Ministro de la Guerra Sr. Azaña con ocasión de la discusión de los proyectos de su ministerio sobre suspensión de la prensa militar y sobre los militares retirados.

En uno de los grupos el ex ministro de la Gobernación en el Gobierno provisional de la República y hoy jefe del partido republicano conservador señor Maura, decía hablando del Presidente del Consejo: Como gobernante, lo es, y muy grande. Ahora que busca fácilmente el atajo y va derecho camino de la arbitrariedad.

Por él no harían falta los tribunales de Justicia como que cada ministrô se adjudica los diferentes casos que puedan plantearse en su departamento.

Después el Sr. Maura dirigiéndose al diputado socialista Sr. Llopis que formaba parte también del grupo le dijo: El día de mañana le presentaré cuenta dec uanto está votando.

El Sr. Llopis contestó a estas palabras del Sr. Maura: Nuestra disciplina así lo exige.

El diputado radical y presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Salazar Alonso mostrábase indignado ante los diputados que componían el grupo diciendo:

Mi espíritu francamente liberal se encuentra profundamente hèrido después del discurso del Sr. Azaña.

Se precisa destacar la figura de este hombre para darla a conocer a la opinión pública con su verdadera personalidad para que se aprecie hoy que la bota de montar de Italia se apoya en la piel de toro de España.

No puede ser—añadió el Sr. Salazar Alonso—que esto se consienta en el Parlamento que ya se asemeja a las Cortes facistas y al invocar Azaña la razón de Estado, lo hace con idéntico significado que lo hacía el Marqués de Estella en tiempos de la Dictadura.

La retirada de los diputados radicales—añadió el Sr. Salazar Alonso—sígnifica más que la votación en contra porque un numeroso grupo se abstiene de colaborar con el Gobierno en una obra de esta importancia.

Este señor va derecho al golpe de Estado.

La batalla se ha empezado. Veremos la opinión con quien se va.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto modificando el reglamento de mozos arrumbadores de Aduanas.

Idem nombrando presidente del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Hacienda al interventor general de este Ministerio.

Idem concediendo un plazo de que finaliza el día 15 del actual para que los contribuyentes que estén en descubierto en el pago de la cuota corporativa puedan hacer efectivos sin gastos de apremios cuantos recibos tengan pendientes de pago.

EL DOCTOR JUARROS ACLARA UNA FRASE

Los periodistas pregutaron al doctor Jarros sobre la frase que se le atribuía sobre una probable crisis para hoy, respondiendo que al decir mañana no se refería al día de hoy, sino quería referirse a un porvenir no lejano.

EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES ZULOAGA NO QUIERE SER ACADEMICO

La Academia de Bellas Artes ha celebrado hoy sesión.

En esta sesión, el Conde de Romanones dió cuenta de la entrevista que en París había celebrado con el pintor Zuloaga, quien cortésmente rechazó el ofrecimiento que se le hizo para ocupar la vacante de académico por fallecimiento de Menéndez Pidal, no como menosprecio a la corporación, sino porque tiene el propósito de no pertenecer a ninguna academia ni a ningún otro centro oficial, ofreciendo en cambio regalarle uno de sus cuadros.

En vista de esta negativa se propuso al señor Martínez Cubells para cubrir esta vacante.

NUEVA ENTREVISTA DE LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS ELEGIDOS POR EL ARTICULO 29

Esta noche los informadores volvieron a entrevistarse con el ministro de la Gobernación en su despacho oficial, preguntándole si retiraba el dictamen sobre el proyecto de ley acerca de la renovación de Ayuntamientos que habían sido elegidos con arreglo al artículo 29 contestó el señor Casares Quiroga que la comisión parlamentaria de Gobernación había retirado el dictamen a que los periodistas se referían para que estudiase el Gobierno.

Tenemos que ver cuidadosamente—añadió el ministro—el proyecto, pues podría darse el caso de que en un sólo día hubiese que elegir dos o tres mil Ayuntamientos y eso sería sumamente peligroso.

UNA PROPOSICION DE LEY COMPLEMENTARIA DE LA DE INCOMPATIBILIDADES

Firmada por un nutrido grupo de diputados se proyecta presentar a la Cámara una proposición de ley complementaria de la de incompatibilidades que seguramente llevará mañana al Parlamento el Sr. Azaña.

Se dice en esa proposición de ley que el cargo de diputado a Cortes es incompatible con el de Consejero de cualquier clase de sociedad mercantil con capital superior a cinco millones de pesetas y con el cargo de abogados de esas mismas sociedades.

Cuando uno de esos consejeros de empresas particulares cese por su investidura parlamentaria, no podrá ocupar su puesto un pariente hasta el tercer grado.

Las disposiciones anteriores son aplicables a los ministros que no sean diputados.

Los ministros no podrán ser consejeros ni abogados hasta después de cinco años de haber cesado en sus ministerios.

El diputado que ejerza la abogacía no podrá defender pleitos, ni defender en juicios a personas e intereses de sociedades patronales u obreras o empresas que administren monopolios del Estado.

El cargo de concejal y el cargo de diputado provincial será incompatible con el de abogado o consejero de empresas que trafiquen en servicios de artículos que consuman las corporaciones.

Se crea una inspección de contabilidad de las empresas de periódicos, publicaciones periódicas menos aquellas que tiren menos de cinco mil ejemplares.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LA PROPOSICION SOBRE INCOMPATIBILIDADES

A consecuencia de la proposición de don Angel Galarza sobre incompatibilidades y duplicidad decargos, se nombró una Comisión que, presidida por el señor Baeza Medina, y con el señor Rey Mora de secretario, dirigirá a todos los diputados preguntándoles si reciben retribuciones del Estado, provincia o municipio, y en qué consiste esa retribución o de las entidades que tengan relación con éstos; si forman parte de Consejos de Administración, de sociedades, en relación con el Estado, ysi desempeñan cargo de cualquier clase en este género de sociedades.

MARTINEZ VELASCO DICE QUE AZAÑA DEMOSTRO MALA FE

El jefe del grupo parlamentario agrario, señor Martínez de Velasco, hablando con los informadores sobre el discurso del presidente del Consejo de ministros señor Azaña, manifestó que éste habia demostrado mala fe, porque no puede escribirse el argumento de que los que no votaron la Constitución, no podemos pedir su cumplimiento.

Con esa doctrina—añadió—, si como dice no tenemos derecho a ampararnos en all, es lógico y natural que tampoco estemos obligados a su cumplimiento.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

La comisión parlamentaria designada para examinar el proyecto de incompatibilidades presentado por el señor Azaña, pedirá a la Cámara el jueves que se aplace el examen por el Parlamento de ese proyecto, porquepara esa fecha no pueden tener reunidos los datos necesarios.

ROYO VILLANOVA HABLA DEL DEBATE DE ESTA TARDE

Cuando el diputado señor Royo Villanova abandonó esta noche la comisión de Responsabilidades, fué abordado por los periodistas, a los que dijo que en el debate parlamentario de esta tarde había quedado plenamente demostrado que la República actual es una repúb'ica fascista.

No se permite hablar con libertad.

Después el señor Royo Villanova recordó a los periodistas que le escuchaban que en tiempos de Giner de los Ríos y de Costa, que una ocasión impugnaron la ley de terrorismo impuesta por el Gobierno de entonces, y fueron respetuosamente escuchados por la Cámara.

La ley contra los genera'es del Ejército es absolutamente innecesaria. Sobran leyes—aagregó.

En la política—dijo—lo interesante e importante es hacer las causas simpáticas, yen esta ocasión el seyor Azaña no tiene ni las simpatías ni el asentimiento del país.

Veo—terminó diicendo—que voy a tener que quitarme el birrete y ponerme el morrión.

ALGUNAS MODIFICACIONES EN EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

En el proyecto sobre incompatibilidades del Presidente del Gobierno que ha sido aprobado por el Gobierno, se introducen algunas modificaciones.

El proyecto para elegir Presidente del Tribunal Supremo es un antecedente para la creación del Tribunal de garantías constitucionales.

El Presidente del Tribunal Supremo será elegido por un colegio formado por magistrados, abogados, jueces, etc.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA TENDENTE A EVITAR LA DILACION DE TRAMITES SUMARIALES

El Fiscal general de la República ha dirigido una circular general, cuyo texto leyó esta noche a los periodistas que le visitaron.

Esta circular se refiere a las medidas que se deben adoptar para evitar la dilación de los trámites sumariales que perjudican grandemente a los encartados y desacreditan a la Justicia.

Añadió el señor Martínez Aragón que deben adoptarse medidas sobre las fianzas metálicas con la que algunos procesados consiguen la libertad provisional.

Añadió el Fiscal general que las fianzas son verdaderamente injustas porque distingue a los procesados entre pobres y ricos, lo que está terminantemente prohibido por el artículo 125 de la Constitución.

LA LABOR DE LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión parlamentaria de Hacienda ha terminado el dictamen con ligeras modificaciones de los proyectos tributarios sobre alcoholes, tabacos y cervezas, quedando solamente por dictaminar sobre el proyecto tributario del timbre.

SENTENCIA DEL SUPREMO EN LA CAUSA UOR ESTAFA CONTRA EL CREDITO DE LA UNION MINERA

El Tribunal Supermo ha dictado sentencia en causa que se seguía contra consejeros y empleados del Crédito de la Unión Minera por suspensión de pagos.

Se condena a Juan Muñoz Anchustegui a la pena de un año, ocho meses y un día de presidiio por cada una de las estafas.

Se absuelve a José María Samit, José Pablo Archidona, Guillermo Archidona, Luiis Agustín Santisteban, Julio Benito Agustín Iza, Ramón Olalde, Ignacio Belaustegui, Cristóbal Aguirre, Federico Melar y Dionisio Antolín Salinas.

MELQUIADES, INDALECIO PRIETO Y CARNER, CONFERENCIAN

Esta tarde conferenciaron el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez y los ministros de Obras Públicas y Hacienda, señores Prieto y Carner, respectivamente.

Desconócese lo tratado en esta entrevista.

DICTAMEN FAVORABLE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En la reunión dehoy de la Comisión parlamentaria de Presupuetos, dió lictamen favorable a las obligaciones generales del Estado, que abarcan Presidencia, Cortes, Deuda, Clases Pasivas y Tribunal de Cuentas.

Los diputados señores Calderón y Canueva, miembros de la misma, presentaron voto particular sobre la forma y estructuración de los presupuestos, interviniendo en la discusión.

PARTIDO DE FUTBOL ENTRE LOS EQUIPOS SPORTING DE GIJON Y EL BETIS DE SEVILLA

Sevilla.—En terrenos del Patronato se celebró esta tarde el anunciado encuentro entre el Sporting de Gijón y el Betis local.

Como se sabe, el partido de la Liga fué suspendido ayer domingo por causa de la lluvia.

Se alinean los equipos de la forma siguiente:

Sporting: Sion, Panera, Vena, Travieso, Troncho, Luisín, Adolfo, Avilesín, Herrero, Angelillo y Nani.

Betis: Jesús, Arànda, Jesusín, Peral, Solariega, Adolfo, Timimí, Adolfo, Romero, Enrique y Sanz.

El primer tiempo terminó con un tanto a cero a favor del Betis.

La primera parte del partido fué interesante por la actuación de los dos equipos que trabajaron con entusiasmo.

A los trece minutos, un centro lanzado por Sanz originó un lío ante la portería de los asturianos y Timimí lo convirtió en el primer goal.

En el segundo tiempo, a los trece minutos, se produjeron seguidos los dos tantos.

En este tiempo decayó el juego del Sporting.

El encuentro terminó con tres a cero a favor del Betis.

HA SIDO DENUNCIADO EL PERIODICO "EUSKARI"

Bilbao.—Ha sido denunciado el diario vasco "Euskari", por el delito contra la unidad patria.

INCIDENTES EN UN ASILO

Bilbao.—Al mediodía de hoy ocurrieron algunos incidentes ne el Asilo de parados existentes en esta capital.

Como las religiosas al empezar la comida efectuasen sus rezos de costumbre los obreros parados que allí comían intentaron impedirlo.

Al advertir el tumulto la fuerza pública penetró en el asilo deteniendo a cuatro considerados como promotores del alboroto.

Al llevar la fuerza pública detenidos a los cuatro sujetos mencionados, el resto de los obreros parados trataron de impedirlo apedreándolos.

Entonces la fuerza pública dió varias cargas dispersándolos.

Resultaron algunos heridos.

Se han tomado las precauciones necesarias para evitar que se reproduzcan estos alborotos.

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE UN GENERAL

Cartagena.—Ha producido hondo sentimiento en esta población el fallecimiento del general de Intendencia de la Armada don Pedro Molero, muerto en un accidente de áutomóvil, ocurrido en la carretera de Albacete.

El general Molero iba a pasar unos días cazando.

El cadáver fué conducido al Hospital de Marina, donde se instaló la capilla ardiente.

El marino muerto era muy querido por su caballerosidad.

MUERTE DE UN PINTOR. -- LA ESTANCIA DE LERROUX EN BARCELONA

Barcelona.—En esta capital ha fallecido en el día de hoy el célebre pintor Ramón Casas.

—El jefe de los radicales, señor Lerroux, acompañado de algunos diputados de su partido, estuvo en el muelle para despedir al nuevo embajador de España en Tokio, señor Méndez Vigo.

Después el señor Lerroux devolvió la visita al gobernador civil señor Moles.

—En el Hotel Oriente ha tenido lugar hoy el banquete con que la Asociación de ela Prensa de Barcelona obsequió al señor Lerroux, en reciprocidad por el banquete ofrecido a la Asociación de la Prensa.

Hablaron el diector del "Diario de Barcelona" y el director de "La Veu", pidiendo al señor Lerroux que defendiese la libertad de prensa y trabapara por que fuese levantada la suspensión quepesaba sobre el periódico madrileño "El Debate".

El señor Lerroux estuvo conforme con las peticiones formuladas, ofreciéndose como perfiodista y comò revolucionarios.

Al salir del banquete del Hotel Oriente, un grupo de comunistas exteriorizaron sus discrepancias con la política del señor Lerroux.

LA ASOCIACION DE LABRADORES PIDE LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Zaragoza.—La Asociación de Labradores de Zaragoza se ha dirigido a las asociaciones similares de toda España para que le presten su apoyo en la petición que proyecta elevar al Presidente de la República solicitándo la disolución de las Cortes, las que dice no representa la voluntad del país.

UN PLEITO A PROPOSITO DE LA CASA DONDE MURIO LA SANTISIMA VIRGEN

Esmirna (Asia Menor).—En 1892, la Herman Gracey, de las Hijas de la Caridad, adquirió en Efeso la "Panaghia Capuoli" casa donde según la tradición, murió la Santísima Virgen, haciendo después donación de la misma al Padre Puoli, Superior de la Misión Lazarista de Esmirna. Su sucesor, el P. Euzet, al reclamar en 1931, dicha propiedad, vióse sorprendido por la respuesta que le dieron las autoridades locales de que la casa citada había sido confiscada por el Tesoro (Haziné). El religioso recurrió al tribunal de Kou-Adassi (Scalanova), consiguiendo un fallo favorable. Con fecha del 9 de Enero del año actual, el Tribunal Supremo de Eski-Chekir (antigua Dorilea) confirmaba por decreto la sentencia primera y reconocia al P. Euzet como propietario de la "Panaghia Capuoli".

EL ALTO COMISARIO SALE DE GRANADA PARA AFRICA. - LA VISITA DEL JLIFA

Granada.—El Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, marchó en automóvil a Málaga y Algeciras para embarcar en este último puerto con dirección a Africa.

Ha comunicado que el viaje del Jalifa a Granada será después de Madrid, donde cumplimentará al Presidente de la República.

El Jalifa entrará en Granada con arreglo al protocolo empleado para los sultanes y se alojará en la casa denominada de Los Tiros.

Almanaque social

ASPECTOS PROVINCIANOS
EL PASEO DE TODOS LOS DIAS

Uno de los aspectos más definidos de la vida provinciana, es la continuidad, la escasa variación en las costumbre y en las cosas.

Lo que se hacía ayer, se hace hoy y seguramente se seguirá haciendo mañana. Ese apego a la tradición; ese temor a cambiar de postura; esa resistencia a alterar lo que nos legaron nuestros abuelos es lo que engendra la vida monótona y aburrida de los que viven en las poblaciones pequeñas.

Y ese pánico a modificar, hasta en la casa más insignificante, el ritmo de nuestro diario vivir, es lo que nos hace respetar y acatar lo hecho, para luego nosotros entregarlo también a la posteridad sin la más ligera transformación.

Hal costumbres que son privativas de los pueblos pequeños, en los que precisamente por esa misma pequeñez, se siente más íntimamente la vida familiar. En esas poblacoines de no considerable número de habitantes todos nos conocemos, y así al encontrarnos en la calle con cualquier convecino, aun sin tratarle recibimos la impresión de hallarnos frente a una persona amiga, a la que miramos con simpatía, como algo que nos es familiar.

De ello surge el deseo de deunirnos en un sitio, en una calle, en un paseo, en un lugar, siempre el mismo y a la misma hora todos los días, como si acudiéramos a una cita obligada y donde estamos seguros de encontrar a fulanita y a menganito, con quien no nos liga ningún afecto, pero a quien deseamos ver porque de no ser así sufrimos una gran contrariedad, por el hecho solamente de tratarse de una cosa a la que estamos acostumbrados.

Estos paseos a hora fija ofrecen la ventaja de que en ellos encontramos siempre al amigo o al conocido a quien nos interesa ver o hablar.

Y apenas penetramos en esa calle o en se paseo, paseo o calle que en una población se llama Columela y en otras Real, Mayor, etc., surgen a derecha e izquierda los saludos y las sonrisas, demostraciones evidentes de nuestra afirmación de que en las pequeñas ciudades provincianas, la vida es intensamente monótona y siempre idéntica.

* * *

Continuaba ayer en el mismo estado de gravedad la señora viuda de Icardi, madre del presidente de la Diputación provincial don Pedro Icardi Blanca.

Reiteramos nuestro deseo de que Dios devuelva la salud a tan respetable señora.

* * *

Salió en el exprés de ayer para Ciudad Real don José Fernández Baixader, que hasta ahora desempeñó el cargo de arquitecto jefe del servicio de Catastro Urbano en esta provincia, y que pasa a su instancia a prestar servicio en la capital manchega.

El traslado del señor Boixader producirá gran sentimiento en Cádiz, donde supo captarse grandes simpatías.

* * *

Han regresado de San Fernando las monísimas niñas de nuestro particular amigo don José Aparicio Martínez.

* * *

Completamente restablecido salió a la calle la distinguida señora doña Teresa Codeso viuda de Cepero.

* * *

También continua mejorando de sus dolencias doña Josefa Rasco de Montero.

* * *

Se encuentra mejorado de la afección grippal que sufre nuestro estimado convecino don José Vicite.

* * *

Se encuentra sufriendo afección a la vista de la que será en breve operada, la señorita Laura Molina, hija de nuestro estimado amigo el teniente de Infantería don Antonio.

* * *

Mejora en su dolencia de la enfermedad que le aqueja el joven don Santiago García Castellón, hijo de nuestro estimado amigo del mismo nombre.

Celebramos la mejoría.

* * *

El sábado se verizcó la firma de esponsales de la distinguida y simpática señorita Pilar Santos Cirilo con nuestro querido amigo don Pedro de Vera y Monge.

Testificaron el acto por parte de la novia don Rafael de Vera y Monge, don Juan Loubet Reinante, y don Julio Loubet Reinante, por parte del novio el doctor don Alejandro Rodrigo Solis, don Rafael Lerate Moreno y don Manuel Freire Buján.

Los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia donde fueron obsequiados.

La boda se verificará en la primera quincena del mes de marzo.

* * *

Después de un laborioso parto, dió a luz un hermoso niño, la señora de nuestro estimado amigo don Leonardo Andamoyo Castro.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud, por lo cual le damos la enhorabuena.

* * *

Se encuentra muy delicado de salud, nuestro respetable amigo el señor don Miguel Gutiérrez, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, asistiendo a tan solemneacto numerosos personas de la amistad del enfermo cuyo restablecimiento sinceramente deseamos.

* * *

En la pasada semana y en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo tuvo lugar solemne misa de Requiem con Responso por el alma de la que fué virtuosa señora doña María García, madre política de don Francisco Muñoz, a quien tanto a él como a su señora e hijos, reiteramos nuestro más sentido pésame.

* * *

En Carrión de los Cespedes (Sevilla), ha sido bautizado con toda solemnidad por el Cura Párroco de dicho pueblo, la hermosa niña dada a luz por la señora doña Isabel Romero Rodríguez.

Apadrinaron a la nueva cristiana don Juan Real Delgado, industrial de Sevilla, y doña María Romero de Real, imponiéndosele a la recién nacida el nombre de María Isabel.

Después del acto pasaron los numerosos amigos de los padres y padrinos al domicilio de la nueva cristiana, donde se sirvió espléndido lunch, y por el elemento joven se hizo gran rato de baile y canto que duró hasta bien entrada la noche.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena y particularmente nuestro buen amigo don Juan Real que tanto tiempo convivió con nosotros.

Despedida

El sábado último, día 27, en la Venta de la Palma, se reunieron en una cena íntima, para despedir al actual Jefe de la Agencia de Campsa en Cádiz, don Francisco Rodríguez Priego, con motivo de su traslado a la Factoría de Vigo, todo el personal afecto a dicha Compañía, en las distintas dependencias de la misma en la Provincia de Cádiz.

A las diez, pasaron los comensales al salón donde se había dispuesto la mesa, tomando la presidencia el homenajeado señor Rodríguez, a cuya derecha se sentó don Carlos Espiau, jefe de la subagencia de Algeciras, y a su izquierda don Francisco del Aguila, jefe de la de Jerez de la Frontera.

Frente al señor Rodríguez, tomaron puestos el Ingeniero don Francisco Millet, teniendo a derecha e izquierda, respectivamente, al también ingeniero don Luis de Picaza y a don Augusto Echevarría.

Los demás invitados ocuparon el resto de la mesa, a cuyo efecto se habían colocado las correspondientes tarjetas indicadoras, en las que al final fueron recogidas las firmas de todos los presentes.

El menú servido, fué el siguiente:

Entremeses "Campsa"
Mariscos
Tortilla Bixmás
Paella valenciana
Pescado variado
Vinos:
Rioja y Champagne
Postres:
Frutas y dulces
Licores, café y habanos

A los postres, el señor Lasso de la Vega, afecto a la Agencia de Cádiz, hizo uso de la palabra en nombre de la comisión organizadora, ensalzando con sentidas frases la labor de la misma al llevar a feliz término tan simpática reunión.

Se extendió en consideraciones hacia el señor Rodríguez, muy querido por todos, haciendo votos por que su nuevo destino sea motivo de satisfacciones que sólo le hagan pensar en Cádiz para recordar con cariño a los compañeros que aquí quedan, dando fin a su elocuente discurso con una brindis, al que todos correspondieron con el mayor entusiasmo.

Fué muy aplaudido.

Don Francisco del Aguila, dió a continuación lectura a unas cuartillas muy elocuentes, alisivas al acto, en las que hizo resaltar el agradecimiento que todos los compañeros deben al señor Rodríguez por su actuación al frente de la Agencia de Cádiz, siendo un general aplauso el punto final de su discurso.

Entonces, se levantó el señor Rodríguez, y después de escuchar una entusiasta ovación, leyó unas cuartillas, verdadera joya literaria, en las que con el más depurado gusto agradeció el homenaje con que se le obsequiaba, expresando su deseo de que en la memoria de todos quede siempre el recuerdo imperecedero de este acto.

Dijo que en su imaginación hacía recordar la fiesta de esta noche, la fantasía del alma andaluza, en la que se encierran las armonías rítmicas del verso, la limpidez de nuestro cielo, la frondosidad de nuestros campos y nuestras más hermosas tradiciones.

Terminó diciendo que, a pesar de mi marcha, no creo que el tiempo pueda mermar el afecto y consideración con que todos mis amigos me han tratado, a cuyas deferencias de sincera amistad siempre he creído corresponder con un agradecimiento más profundo y estimo que mientras mayor sea la distancia que nos separe, más intensamente he de acordarme de lo que para mi representa vuestra estimación y cariño, despidiéndome de todos los presentes en un fuerte abrazo que venga a sellar nuestra inquebrantable amistad, mientras que mi corazón latirá al unísono por todos ustedes, por vuestra propia gloria, por el mayor esplendor de nuestra Andalucía...

Una verdadera salva de aplausos ahogó las últimas palabras del señor Rodríguez en un vehemente desbordamiento de sincero afecto, demostrado por todos a un mismo tiempo, como si partiera de un sólo hombre.

A continuación se entabló entre los señores Picaza y Echevarría un debate, en el que ambos se revelaron como excelentes versolaris.

Después don Francisco Millet, en lacónicas y exquisitas palabras, resaltó la importancia de la organización de la Campsa, demostrada de un modo indudable con la armonia reinante, con las innumerables pruebas de compañerismo y de verdadera amistad entre todos los miembros de la Compañía y más que nada, demostrada por este acto en el que todos pusieron de manifiesto su cariñoso afecto hacia el que se va.

Ya entrada la madrugada dió fin el simpático acto, reinando hasta el último momento la mayor alegría y general satisfacción.

Nueva Junta de Gobierno

En la tarde del domingo a las siete tuvo lugar en la Sala de Visitas del Seminario Conciliar de San Bartolomé el Cabildo general de Cuentas y Elecciones que la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas celebra anualmente.

Ocupó la presidencia el Director Espiritual de dicha Cofradía don Francisco Berriozábal quien también ostentaba la representación del muy ilustre señor Vicario de la Diócesis, acompañándole en la presidencia el señor Mayordomo don Francisco Martel y don Tomás Alonso, no asistiendo el Prioste de la misma don Ricardo Fernández de la Fuente por estar delicado de salud.

Al acto asistieron gran número de hermanos; una vez leída el acta de la sesión anterior así como las actas de las juntas celebradas durante el año, fueron aprobaas las cuentas e mayordomía y a continuación fué votada unánimemente la siguiente Junta de Gobierno que será sometida a la aprobación del Iltmo. Sr. Vicario S. V. don Eugenio Domáica:

Mayordomo primero, don Francisco Martel Seoane.

Id. segundo, don Tomás Alonso Arce.

Fiscal primero, don Aurelio Dañino Lamsa.

Fiscal segundo, don Agustín Rosety Martín.

Secretario primero, don Angel Más García.

Id. segundo, don Manuel Rendón Gómez.

Consiliarios: Don Manuel Maure Bablé, don Antonio Rendón Revuelta, don José Chaves Martínez, don Manuel Cañadas Salcedo, don Manuel Cárdenas Gatón, don Manuel Hermida Massa, don José Mora Aguilar, do nLeonardo Andamoyo Castro, don Antonio Bueno Romero, don José Luis Domínguez Gutiérrez, don Manuel Cañadas Garrels y don Federico Pró y Cardoso.

Se dió cuenta del solemne triduo que tendrá lugar en el mes actual y por unanimidad se acordó constara en acta el sentimiento de la Cofradía por el fallecimiento del Sr. Obispo don Marcial López Criado (q. s. g. g.), así como el aplicar en los días 11, 12 y 13 del corriente las tres misas rezadas a las siete y media de la mañana así como la Comunión General y Función principal de dicha Cofradía el día 13 por el lama de tan preclaro hijo de la Iglesia nuestro Iltmo. Sr. Obispo (que en paz descanse), todos estos acuerdos fueron tomados por unanimidad, dándose por terminado seguidamente el acto.

Sanlúcar de Barrameda

CULTOS

Terminó en la Iglesia auxiliar de Nuestra Señora del Carmen, la solemne novena que se vena celebrando en honor de la Santísima Virgen de las Angustias costeada por la Hermandad de dicho Título, la que se ha visto muy concurrida de fieles, y en la que ha predicado elocuentemente el R. P. Fray Claudio de Trigueros, capuchino de esta residencia.

En la Iglesia de San Francisco, donde se encuentra erigida canónicamente la Venerable Hermandad del Santo Entierro dió anoche principio el solemne Triduo anunciado, predicando el M. R. P. Rector de estas Escuelas Pías.

En la citada filial del Carmen dará principio el día 2 el anual solemne Triduo de la Hermandad del Consuelo, en honor de su divino Titular, predicando el señor cura propio de la Mayor, don Antonio Suárez Sánchez.

En Regina comenzaron los ejercicios anunicados para señoras, concurriendo gran número de éstas. Los dirige el reverendo padre Antonio Valtuille, del Colegio franciscano de Regla, (Chipiona).

CRUZ ROJA

Ei Comité local de esta benéfice Institución enviará en breve a esta población un magnífica Auto Clave, para la esterilización del material de dicha clínica, debido a las gestiones del señor director de la clínica de urgencia de esta ciudad doctor don Manuel Ramos Alvarez.

También debido a las mismas gestiones han sido remitidas desde Madrid, cuatro modernas camillas, para el servicio de la referida clínica.

VIAJEROS

Regresó de Madrid, después de haber asistido a la Asamblea Nacional de Federaciones Mercantiles e Industriales, llevando la representación de estos elementos locales, el acreditado comerciante don José Medina Collado.

—Para consultar con un especialista, médico, estuvo en Jerez don Manuel Rodríguez Daza, rico navacero y exteniente dealcalde de este Ayuntamiento.

H. COMPASILLO.

29-2-932.

Lotería Nacional

PRIMER PREMIO

3.876 Barcelona, Logroño, Sevilla y Valencia.

SEGUNDO PREMIO

7.754 Madrid, Las Palmas, Barcelona, Melilla y Zaragoza.

TERCER PREMIO

24.410 Barcelona, Badajoz, San Feliú y Madrid.

CUARTO PREMIO

4.428 Madrid, CADIZ y Sevilla.

QUINTOS PREMIOS

15.348 CADIZ.
37.175 Madrid.
11.322 La Línea, Málaga.
37.867 Barcelona, Madrid.
18.629 Alicante, Barcelona, Gerona.
2.096 Moreda, Barcelona, Burgos.
8.290 Santander, Málaga, Barcelona.
2.291 Madrid, Oviedo, La Línea.
5.639 Burgos, Barcelona, Alicante.
19.711 Alicante, Granada, Barcelona.
34.649 Barcelona, Madrid, Sevilla.
15.547 Ecija, Madrid, Córdoba.
15.824 Madrid, San Feliú de Llobregat.
5.515 Madrid, Barcelona.
26.136 Madrid, Huelva.

Decena

72 42

Centena

783 960 396 580 671 806 244 541 790
741 271 616 116 843 773 236 247 143
264 717 816 168 221 384 230 388 951
703 379 691 455 669 938 159 312 775
412 144

Mil

052 281 334 318 744 343 051 176 931
750 239 644 988 541 044 727 231 009
217 318 054 667 465 666 584 907 303
643 172 555 824 161 579 843 769 365

Dos mil

063 801 348 377 010 794 053 360 913
780 663 937 862 827 524 008 501 890
414 878 501 890 605 900 841 158 690
619 136 002 422 398 516 787 583 206
547 249 326 306 995 145

Tres mil

967 934 924 785 977 478 782 892 332
854 000 565 094 548 681 888 124 383
397 983 222 150 731 080

Cuatro mil

989 755 581 552 992 195 214 237 672
743 060 016 322 277 804 051 484 801
370 893 788 500 792 450 873 877 626
268 357 263 952 654 009 811 548 576
965 950 740 307 256 899

Cinco mil

414 291 824 509 678 617 309 736 353
814 511 867 354 539 545 683 856 135
366 402 398 042 495 818 077 348 883
464 025 882 543 517 976 130 277 804
832 738 545 873 220 069 607 680 398

652 134 244 048 382 883 540 330 844
461 991 976 060 590 264 278 350

Seis mil

253 956 596 648 815 884 182 159 704
361 920 818 030 602 730 600 615 569
946 951 129 024 422 522 853 019 053
055 499 620 027 706 707 497 479 702
598 825 307 365

Siete mil

715 678 830 851 730 328 668 435 682
386 559 633 347 026 907 162 704 025
800 088 524 330 125 009 746 098 382
221 167 655 487 7780 773 610 002 815

Ocho mil

209 809 825 6880 896 409 890 580 529
673 070 761 285 524 833 8867 958 182
860 176 414 634 466 648 839 844 992
627 574 070 174 824 578 214 604

Nueve mil

864 360 124 358 900 337 017 230 537
747 581 519 251 691 782 398 390 895
908 909 482 384 772 417 224 116 814
636 321 394 307 174 775 321 200 547
613 094 345 634 758

Diez mil

403 969 472 296 023 795 558 063 339
956 932 241 887 311 839 390 229 110
200 621 452 441 118 242 606 614 7886
026 593 706 620 102 655 305 525 267
456 927 410 126 565 375 074 953

Once mil

612 760 454 123 858 167 047 251 258
140 813 270 211 009 380 964 085 609
473 034 086 936 753 641 497 157 417
312 121 899 1889 093 915 527 771 505
353 343 528 172 972 112 323 162 854

Doce mil

621 819 435 243 250 420 130 747 757
366 446 930 840 597 516 890 535 452
412 318 171 947 090 945 070 823 310
971 763 256 495 964 667 131 274 341

Trece mil

641 889 802 542 951 021 445 374 349
807 322 269 176 801 601 829 382 752
726 383 882 370 391 509 677 152 895
001 673

Catorce mil

528 454 990 227 741 568 589 476 076
294 735 859 152 847 169 129 562 888
869 367 535 176 413 764 101 691 609
541 960 588 376 968 922 443 551 2774
626 479 607 590 118 249

Quince mil

001 058 412 240 0774 348 290 7742
677 723 540 680 935 307 768 636 799
022 264 669 919 003 909 313 510 393
315 072 707 406 749 047 144 347 284
335 757 523 921

Diez y seis mil

059 989 932 455 451 392 475 494 665
000 206 091 443 693 380 943 404 929
222 818 868 052 513 612 565 553 935
019 388 598 412 426 629 006 791 274
571 485 466 497 992

Diez y siete mil

760 405 360 032 446 726 748 555 993
202 305 099 728 049 125 347 358 042
412 719 022 630 939 605 874 076 639
578 454 907 855 987 015 281 732 270
891

Diez y ocho mil

772 395 776 115 369 536 902 939 805
424 073 078 307 113 123 223 045 926
291 394 674 234 749 767 026 988 418
823 636 544 923

Diez y nueve mil

357 893 592 376 321 730 893 766 323
823 247 566 248 611 424 070 262 559
266 657 246 446 964 772 312 828 441
570 684

Veinte mil

340 402 771 960 898 956 738 231 273
419 593 263 789 917 124 292 193 472
4885 912 100 88688 408 946 639 448
783 442 844 903 489 995 411 525 094
754 983 660 655 468

Veinte y un mil

753 744 886 182 492 805 151 603 434
769 261 665 767 432 834 163 699 890
231 673 585 954 484 267 099 794 308
161 907 551

Veinte y dos mil

790 731 194 236 814 927 950 421 124
336 644 750 913 962 570 754 870 198
692 680 516 367 140 486 025 445 810
477 907 099 825 778 963 224 331 072
457 884 909 284 674

Veinte y tres mil

629 523 093 333 349 334 181 563 955
059 570 940 716 377 368 583 269 760
173 670 945 889 966 958 055 542 788
091 219 947 153 438 668 896 777 835
505

Veinte y cuatro mil

947 658 611 230 552 900 446 420 646
784 920 480 812 516 728 599 192 470
882 310 8850 224 272 176 529 939 416
943 489 490 582 341 820 105 137 856
114 485 822 941 424 370 931 413 753
518 613 111

Veinte y cinco mil

630 020 184 680 512 651 797 834 215
640 000 124 765 726 979 414 881 405
267 864 096 637 214 063 629 681 078
572 259 055 113 158 221 039 663 957
605 484 635 729 899 173 809 800 996
766 045 772 662 612

Veinte y seis mil

542 000 654 351 889 840 669 138 514
054 443 943 632 349 640 587 645 076
428 809 569 199 957 365 531 663 257
446 636 243 397 977 797 419 576 756
784 689 044 564 768 092 465 070 618
530 417 363 322

Veinte y siete mil

859 161 601 253 640 279 764 817 101
303 542 789 654 572 565 829 123 445
331 096 182 987 296 661 428 160 767
136 506 337 645 655 281 328 844 417
115

Veinte y ocho mil

958 051 630 482 813 835 841 705 669
730 762 180 475 251 886 563 961 531
469 275 637 271 385 460 963 897 097
219 859 871 568 036 866 953 805 598
790 466 095 198 968 886 254

Veinte y nueve mil

343 312 701 570 618 379 433 196 446
307 171 294 702 985 264 977 817 390
651 645 721 631 843 172 241 534 716
062 793 742 609 473 155 323 478 712
773

Treinta mil

774 615 200 751 742 104 644 407 809
979 368 221 322 772 739 420 947 786
743 214 020 588 776 327 705 999 833
507 628 889 285 463 894 642 196 349
137 166 634 384 243

Treinta y un mil

787 944 526 136 297 107 188 260 576
320 500 595 381 474 327 583 896 614
135 460 236 613 008 827 525 466 337
600 268 015 366 312 616 193 814 351

Treinta y dos mil

980 729 401 747 368 057 832 706 816
914 257 285 796 998 952 262 097 434
356 220 614 577 036 333 018 157 218
913 462 068 295

Treinta y tres mil

901 444 634 267 524 656 597 912 076
098 438 895 948 071 183 197 172 157
977 164 727 629 002 755 959 111 682
866 871 205 048 471 125 068 610 882
195

Treinta y cuatro mil

803 933 567 274 187 451 976 648 477
560 162 189 687 753 867 120 629 382
065 598 210 819 848 895 349 162 841
733 113 847 930 421 001 723 831

Treinta y cinco mil

866 541 028 901 286 912 139 282 000
695 039 707 726 133 006 547 745 783
5884 791 828 318 187 7775 121 481
827 806 604 125 994

Treinta y seis mil

638 304 723 064 133 884 303 155 176
248 563 172 706 119 369 465 651 601
624 375 419 318 589 609 531 768 207
386 8808 823 581 2774 440 054 621 374

Treinta y siete mil

505 105 539 140 004 260 368 466 344
802 561 216 891 145 000 378 807 302
009 003 645 151 416 550 384 444 970
120 142 657 608 776 103 532

Treinta y ocho mil

298 767 024 246 824 357 574 710 221
978 046 240 811 529 667 172 694 646
916 648 311 962 883 650 857 963 569

Treinta y nueve mil

536 845 071 597 849 944 544 846 310
047 861 020 382 449 859 431 660 204
371 558 660 499 059 216 657 876 063
583 318 474 176 021 720 346 347

Colegio Oficial de Practicantes

En Asamblea general celebrada el 31 de Enero próximo pasado tuvo lugar la elección de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Practicantes, quedando integrada su Junta Directiva por los siguientes señores:

Presidente, don Juan Barrios Cardoso; Vicepresidente don Gonzalo Valle Gómez; Secretario general, don Marciano Martín Gil; Contador, don Vicente Vidal Ferrer; Tesorero, don Joaquín Pérez García.

Vocales: don Eduardo Llinás Cerutti, don Francisco Moreno Brenes, don Alfonso Serrano Carmona, don Eduardo Marchante Ragel, don José Galera Gil, don Juan Fedriani Garbarino, don Manuel Mesa Rodríguez, don Francisco Hontañón Ragel, don Rafael Beltrán Bueno, don Agustín Palomares Garido, don Vicente Quignón Lubrano, don Salvador Davín del Pozo.

Queda designado para la dirección del "Boletín Oficial" de dicho Colegio el Vocal don Juan Fedriani Garbarino, y para la administración, el vocal don Agustín Palomares Garrido.

Cruz Roja

En este Policlínico, fueron asistidos los siguientes lesionados:

Antonio Jiménez Lebrón, de 18 años Teniente Andújar 27, erosiones en los dedos medio y anular mano derecha y dedo índice mano izquierda. (Accidente del trabajo.)

Juan Medina Cañamate, 56 años, Solano 3, herida incisa en el dedo índice mano derecha. (Accidente del trabajo).

—Joaquín Rodríguez Bas, 22 años, Santo Domingo 13, herida incisa en el dedo pulgar mano derecha. (Dijo ser casual.)

—Estéban Rebollo Suela, 60 años, San Juan de Dios 8, erosión en el dorso mano izquierda. (Dijo ser accidente del trabajo.)

—Francisco Barreno Cuevas, 51 años, O. Urquinaona 3, erosión en el dorso mano derecha. (Dijo ser accidente del trabajo.)

—José Rueda Valga 52 años, Pí y Margall 26, erosión en el dedo índice mano derecha. (Accidente del trabajo.)

—José Gallardo Cárdenas, 29 años, Plaza de Argüelles 8, erosión en el dedo pulgar mano izquierda. (Dijo ser casual.)

—Manuel Ibáñez Noriega, 18 años, Cantina Estación, herida contusa de dos centímetros extensión en la región occipital pronóstico reservado. (Dijo ser ser inferida.)

—Andrés García Penis, 28 años, San Isidro 9, herida incisa ne el dedo pulgar mano derecha. (Dijo ser accidente del trabajo.)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Germá, se reunió anoche la Comisión de Hacienda.

—A causa del mal tiempo, suspendióse el domingo la anunciada Fiesta del Arbol.

En las escuelas nacionales se repartió entre los niños las meriendas que habían sido dispuestas.

VIDA SOCIETARIA

Bajo la presidencia del señor Palma Chaguaceda, celebró anoche sesión la Junta de gobierno de la Agrupación Administrativa de los Jurados mxitos.

El señor Palma dió cuenta de las actuaciones verificadas desde primero de año, quedando enterada la Junta de las disposiciones oficiales y pactos aprobados en dicho período.

Por corresponder designar los cargos administrativos, se designó por aclamación, para vicepresidenet segundo, el vocal patrono don José Barea (reelegido); para contador, el vocal don Andrés Estela (reelegido); para tesorero don Eulalio Vázquez (reelegido), y para la vacante de vicesecretario se nombró al vocal obrero don Manuel Figueroa.

Para la comisión de higienización de la vivienda, fueron propuestos, como vocal patrono don Antonio Carreras, y como vocal obrero don Pedro Montenegro.

—A las siete de la tarde de hoy se reúne la comisión mixta de hortelanos y a las ocho el Comité de arrumbadores.

CULTURA MUSICAL

Ayer tarde, en el Teatro Villamarta, hizo su presentación a los socios de esta Asociación la notable Orquesta Sinfónica Gaditana, la que interpretó a la perfección el siguiente programa:

Primera parte.

"La boda de fígaro" obertura; Mozart.

"Minuetto" (para instrumento de arco); Bocherini.

"Serenata", Moszkowski.

"Marcha turca"; Mozart.

Segunda parte.

"Egmont, obertura; Beecthoven.

"Concierto en do menor"; Beecthoven. (Para piano y orquesta).

"Allegro alla breve"

Largo.

Rondó.

(Solista: Camilo Gálvez).

El selecto auditorio tuvo ocasión de apreciar las buenas referencias que desde esa capital llegaban de la actuación de esta Orquesta.

El público premió con calurosas ovaciones la admirable interpretación de las diversas partituras.

Felicitamos sinceramente al director don Eduardo Escobar, y cuantos integran la Sinfónica Gaditana, por el gran concierto con que anoche nos obsequiaron, felicitación que hacemos extensiva al delegado de la Cultural en Jerez, don Germán Alvarez Beigbeder, por el acierto tenido al encontrar a la Sinfónica lal sexta reunión del actual curso.

CARNET DEL REPORTER

El pasado domingo tuvo lugar en el domicilio de nuestros estimados convecinos los señores de Salido la Cal (don Francisco), la firma del contrato de esponsales de su bella hija Rosario, y el apreciable joven don Andrés Contreras Jiménez.

Tomó la promesa matrimonial el abad-presidente del Cabildo Colegial y párroco del Salvador, don Teodoro Molina Escribano.

Por parte de la novia actuaron de testigos don Manuel Salido la Cal, don José Salido Escudero y don Eugenio Paz Escudero, y por parte del novio don Miguel Salido la Cal, don José M. Pineda Zurita y don Francisco Contreras Jiménez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

La boda ha sido fijada para los primeros días del próximo mes.

—Dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, la respetable señora doña Josefa Quintero viuda de Gómez.

Con el objeto de permanecer a su lado llegó ayer de Valencia, su hijo don José.

—Desde hace unos días guarda cama nuestro distinguido convecino don Luis de la Calle Corrales.

Deseamos su restablecimiento.

—Sigue siendo grave el estado de salud de la apreciable señora doña María del Carmen Lamadrid, viuda de Ríos Rivera.

Pedimos a Dios devuelva a la respetable paciente la salud perdida.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 2 de marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Sanidad militar don Jerónimo Jiménez, procedente de Larache.

Teniente de Infantería don José F. Arcenegui, procedente de Sevilla de comisinó del servicio.

Capitán de Artillería don Francisco Canales, despedido para Ceuta.

Oficial tercero de oficinas Militares, don Manúel Sánchez, presentado.

VISITAS

Teniente Coronel de Intendencia señor García Longoria.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 2 Miércoles

F. E. C.

ACTO DE PROPAGANDA CELEBRADO EN SAN FERNANDO

En el "Liceo del Sagrado Corazón de Jesús" de la vecina ciudad de San Fernando por ser el único establecimiento autorizado oficialmente para la segunda enseñanza, celebró un acto de propaganda la Sección de Bachillerato de la Federación de Estudiantes Católicos, el pasado domingo a las once y media de la mañana.

Aunque se había proyectado celebrar la reunión en el amplio jardín del Liceo se desistió a última hora de hacerlo así, a causa de la lluvia pertinaz, que cayó durante toda la mañana.

En una de las aulas se instaló el estrado y se procuró acomodar a los dos centenares de estudiantes de Cádiz y de la Isla que acudieron al acto.

En la pared del fondo bajo artístico dosel destaca el Sagrado Corazón y bajo El se instala la mesa presidencial cuyo centro es ocupado por el director del Liceo doctor don Recaredo García, que tiene a su derecha al director administrativo del mismo doctor don Agustín Ibáñez y algunos profesores. A la izquierda tienen colocación los oradores que van a hacer uso de la palabra por este orden: don Manuel Suárez Pellicer don Jaime Guerrero Castro y don Rafael Fernández Cepillo.

Hace la presentación de éstos el P. don Recaredo García que pronuncia un magnífico discurso pletórico de ciencia pedagógica y de sana orientación. Examina el desenvolvimiento psicológico del niño, sus aptitudes y orientaciones; el cultivo que de ellas ha de hacerse a fin de conseguir el progresivo desarrollo de su inteligencia, en el marco de la moral cristiana, terminando por trazar un magistral esquema de lo que debe ser la enseñanza secundaria en los momentos presentes.

A continuación presenta a los jóvenes propagandistas que van a hacer uso de la palabra enumerando los méritos y condiciones que a cada uno adornan.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Asociación de Bachillerato Sr. Suárez Pellicer, que comienza dedicando gentil saludo al ramillete de bellas muchachas que asisten al acto.

Da gracias al Presidente por sus cariñosas frases de presentación.

Describe con amplio rasgo la situación de ambiente entre los católicos; señalando los deberes que al sector estudiantil compete. Hace historia de la organización desde la noche triste del incendio de los conventos y de la Casa del Estudiante, condenando con frases de viril gallardía, tan vergonzosos desmanes, en aquella jornada cometidos.

Esutdia el movimiento escolar, en su gestación, incidencias y derivaciones aconsejando a los compañeros cordura pero firmeza, al defender los ideales propios del estudiante.

Analiza la misión de la Universidad, deduciendo que no podrá vivir, desarraigando de ella la fe. Pronuncia palabras llenas de emoción invitando a todos o cooperar en la gran obra de catolizar la enseñanza, para lo cual se necesita voluntad resuelta y la unión espiritual y material de todos los estudiantes que comulguen en el supremo ideal.

Describe magistralmente la misión de las Asocaiones de estudiantes y en especial la del bachillerato, plantel y vivero de todas ellas, exponiendo de los medios de que se vale para elevar el nivel cultural de los asociados, bibliotecas, cursillos de ampliación, conferencias, círculos de estudios, etc.

Termina diciendo que en la hora presente, el estudiante, o es católico o no lo es, y de serlo, no puede vivir fuera e la F. E. C. para dar cima a la labor comenzada. (Ovación).

A continuación hace uso de la palabra don Jaime Guerrero Castro, alumno de Medicina y Tesorero de la Federación.

Comienza, haciendo documentada historia del movimiento escolar, señalando tres etapas del mismo: Antes del año 1920; desde este año hasta el privilegio concedido a los estudiantes católicos para intervenir en el Gobierno de la Universidad; y des la postergación y persecución del estudiante católico.

Paralelamente estudia el desarrollo psicológico del tipo medio del estudiante de todos los tiempos, deduciendo consecuencias altamente consoladoras en cuanto a su evolución progresiva.

Analiza el transito del individualismo de antaño al desarrollo de las colectividades escolares actuales; tomando como base la labor sectaria desarrollada con anterioridad, a la invitación de la Internacional Católica de Friburgo y el movimiento que en España se inicia a partir del 7 de Marzo de 1920, justificando el lema de Fe, Ciencia y Libertad, que comunica a las Federaciones vida, dinamismo y energía.

Define con gran acierto la profesionalización y confesionalización estableciendo entre ambas íntima armonía capaz de encuadrar y sustentar la magna obra; canta a la Fe indestructible cimiento de la ciencia humana, de la libertad verdadera.

Defiende el universitarismo puro la autonomía espiritual y material de la Universidad, hogar de todos, profesores y alumnos; protesta enérgicamente contra el privilegio concedido a la F. U. E. que deja sin representación en los claustros a la mayoría representada por los estudiantes católicos, llegándose al absurdo de que no se considera estudiante al que está matriculado con todos sus derechos si es que no se inscribe en una asociación particular, y en cálido y arrebatado epílogo invita a todos a engrosar las filas de los estudiantes católicos, entidad apolítica donde se rinde culto a la fé y se dota al estúdiante del bagaje profesional y ético necesario.

(Ovación y vivas a los estudiantes católicos.)

El alumno de San Fernando Sr. Fernández Cepillo del Liceo del Sagrado Corazón de Jesús, da gracias a sus compañeros de Cádiz por la labor realizada en el acto que reseñamos, excita a todos los presentes a sumarse a la obra colosal que realiza la F. E. C. prestándole apoyo, entusiasmo y energía, para bien de España, y termina en inspirados párrafos hablando de la fe en Cristo como manantial de amor y sabiduría infinita.

Termina la reunión en medio de entusiasmos indescriptibles, en vivas y aclamación.

Para el Sr. Gobernador civil

Es verdaderamente indigno de toda población culta, el espectáculo que nos ofrecen tanto los quioscos como los establecimientos dedicados a la venta de periódicos de esta población, con alarde de exhibición de novelas pornográficas, las cuales ostentan en sus portadas grabados saturados de chabacanería y del peor gusto. Constituyen dichos quioscos y establecimientos una verdadera exposición. En algunos puede decirse que casi no se ve expuesta otra clase de literatura que la ya citada que tienen forzosamente que ser vista por chicos y grandes. En dichos grabados están representadas e interpretadas por sus títulos, todas las degeneraciones y son una ofensa pública a toda persona decente y de buen gusto.

Sin limitación es su venta, es decir, estos papeluchos son vendidos quizás en la mayor proporción a niños que comienzan en los albores de su vida a educarse en este ambiente de degeneración y terminarán siendo un desequilibrado, un anormal, un enfermo.

Se da el caso en Cádiz de que no puede entrar una señora, un niño a comprar un periódico, una revista de modas o infantil en estos establecimientos; imprescindiblemente ha de encontrarse en primeros lugares, servido en la salsa de su título atrevido, la bazofia de un grabado a cuya vista no podrá menos de enrojecer toda mujer que tenga noción del pudor ysentir asco toda persona equilibrada.

Sr. Gobernador: no podrían tomarse medidas que evitasen en Cádiz este vergonzoso espectáculo. Lo ideal sería la recogida de tanta basura, muestra tan solo de la degeneración de sus autores que en el cieno viven y del cieno quieren vivir.

Tenemos la seguridad de que el señor González Taltabull por sus muchas ocupaciones no hat enido ocasión de comprobar lo que denunciamos; los señores Gobernadores civiles de Barcelona, Sevilla y Valencia, muy recientemente han iniciado en las provincias de su mando una enérgica actuación antipornográfica, comenzando por la recogida de tanto papelucho y la imposición de multas a los contraventores. Esto sería como decimos lo ideal; ordénese al menos se quiten de los lugares visibles; restríngase la venta, prohibiéndola an absoluto para los menores; ¡evítese este verdadero crimen!

No hemos de ser nosotros los que indiquemos al Sr. González Taltabull el camino a seguir; únicamente le invitamos a comprobar personalmente lo anotado; confiamos en el buen criterio del señor Gobernador y esperamos tomará las medidas encaminadas a evitar esta vergüenza a la ciudad; por el buen nombre de la misma, por el buen gusto.

"Casa de Galicia"

El domingo, a las tres, tuvo lugar en la Casa de Galicia, de nuestra ciudad, la entrega de cargos a los nuevos directivos de dicho Centro, elegidos por aclamación en la asamblea general celebrada el día 21 del mes próximo pasado.

Don Benito Mariñas García, presidente dimisionario, hizo en el acto uso de la palabra para decir que, al fin sus ruegos de dimisión de todos los años han sido por esta vez atendidos. Dice que los hombres se gastan también en el desempeño de los cargos y las Juntas directivas necesitan a veces "njertos" de gen te nueva para que traiga a las Asociaciones sus proyectos e iniciativas aportando impulsos y nuevas fuerzas.

Pide acierto en el desempeño de su misión a la Junta de gobierno entrante, encareciéndole que vele por el prestigio de la sociedad, contribuyendo en lo posible a su grandeza, honrando de esta manera a la patria chica.

Promete que, aunque un poco "por fuera" seguirá laborando en pro siempre de esta Casa, "que es nuestra", trozo genuino de la querida tierra galaica, bajo el bello cielo andaluz.

El nuevo presidente, señor Freire, habló también, diciendo que aunque inmerecidamente, por un amor grande a Galicia, se acogía orgulloso a la decisión de la general del día 21.

Expuso parcamente los proyectos de la nueva Junta directiva, que no son otros que seguir rectamente el camino que le enseñó la directiva hoy en dimisión.

Promete en nombre de los nuevos directivos, poner el servicio de la causa de la Casa de Galicia, todos sus entusiasmos parejos con una enorme voluntad y terminar pidiendo consejos a los compañeros que se van y a su digno presidente, diciendo que si no contasen desde ahora con su asesoramiento y colaboración se daban, de antemano, por fracasados.

Los señores Mariñas y Freire se abrazan en medio de aplausos y seguidamente se posesionan de sus nuevos cargos los señores:

Don Benito Mariñas García, presidente honorario.

Don Manuel Freire Costas, presidente efectivo.

Don Gustavo Carreras Anglada, vicepresidente.

Don Baltasar Veiga García, secretario.

Don Jesús Pérez González, vicesecretario.

Don Antonio del Río Somoza, tesorero contador.

Don Luciano Calvo Moreira, bibliotecario.

Don Ricardo de la Fuente, vocal.
Don Federico Mariñas, vocal.
Don Serafín G. Estévez, vocal.
Don Carlos Ruibal Col, vocal.
Don Manuel F. Colomer, vocal.
Don Eugenio Iglesias Panpi, vocal.
Don Vicente Pico, vocal.

A continuación los señores directivos, se reunieron en los amplios salones de la Sociedad, con una nutrida representación de socios, dirigiéndose todos al salón de te del restaurant Viena, donde tuvo lugar un banquete en honor del Presidente honorario y benefactor de la Casa de Galicia, don Benito Mariñas, como homenaje a su callada labor en favor de la Sociedad, desde que ésta se fundó.

A pesar del carácter íntimo que trató de darse al agasajo, hubo necesidad a última hora de ampliar el número de cubiertos.

A ambos lados del señor Mariñas, tomaron asiento don Nicolás Pita y don Manuel Freire, y recordamos también al correr la pluma a los señores De la Puen te (don Manuel y don Ricardo), Calvo, Montenegro, Del Río (don José, don Angel y don Antonio), Lloret, Hervan, Ruibal, Campos, Alvarez, Ochoa, Pérez (don Jesús y don Cayetano), Rodal, Mariñas (don Federico), Baena (hijo), Iglesias (don Constantino y don Eugenio), Hevia, Roura, Supervielle, Pico, Colomer, Ruiz, Muñoz, Veiga (don José y don Baltasar), y otros que lamentamos no recordar.

Se recibieron varias adhesiones, entre ellas dos muy expresivas de don Francisco Hevia y don Ramón Rey.

El menú servido con el buen gusto a que nos tiene acostumbrado Viena, estaba compuesto por:

Entremeses variados
Tortilla meyerbers
Paella a la valenciana
Filetes de merluza a la madrileña
Lacón con grelos
Tournados al champignon
Patatas glaseadas
Postres
Vinos
Rioja, Bodegas, Franco-españolas, Diamante
Café y licores, habanos etc.

Al final del banquete, leyó unas cuartillas ofreciendo el agasajo en términos cariñosos, el señor Freire.

Recordó lo que el señor Mariñas, significa para la Casa de Galicia de Cádiz, de la que ha sido y es nervio y alma; añadiendo que el acto que se celebra era un pálido reflejo de la gran estimación en que se le tiene.

Pidió al agasajado que no viera en el homenaje su valor material que era nulo, sino su valor simbólico que era enorme aun dentro de su sencillez.

Fué muy aplaudido.

En medio de una clamorosa ovación se levanta don Benito Mariñas, quien con la sencillez que le caracteriza, dió las gracias por el homenaje de que se le hacía objeto, diciendo que, sinceramente, creía que no lo merecía.

Tuvo frases para la Casa de Galicia, objeto de tanto cariño para todos; haciendo votos por que perdure para recreo y solaz de los gallegos amantes de su tierra y de sus tradiciones.

Las flores con que aparecía adornada la mesa fueron mandadas a la señora del homenajeado.

Después de las cuatro de la tarde terminó acto, durante el cual fraternizaron viejos y jóvenes animados por generosos vinos gallegos que estimularon la oratoria, amenizando los postres con cuentos y anécdotas de la "tierra".

Resumen: Una fiesta simpática; fraternidad galaico-andaluz y una homenaje merecidísimo.

De San Fernando

NECROLOGIA

Gran sentimiento ha producido el fallecimiento de la respetable señora doña Francisca Macías Pajares, hermana de nuestro digno arcipreste y cura propio de esta ciudad don Antonio Macías Liñán.

El acto de conducir su cadáver al Cementerio de esta ciudad, constituyó una verdadera manifestación de pesar.

Dios haya acogido en su seno el alma de la respetable dama, y envíe a sus deudos la resignación necesaria para sobrellevar esa desgracia.

ACCIDENTE

Lamentamos el accidente sufrido el pasado domingo por el distinguido señor don Pedro Jiménez Topete, coronel de la Guardia civil retirado, padre de nuestro estimado amigo el acreditado doctor en Medicina don José Jiménez Alfaro.

CRUZ ROJA

Por no haberse llegado a un acuerdo para la adquisición de los locales que se destinaban a Colonia permanente de la Cruz Roja, el Comité Central de esa Institución ha dejado en suspenso la continuación con dicho carácter de permanencia de las colonias rurales infantiles, y tiene en estudio la instalación de unas organizaciones para el próximo verano, análogas a la que hasta ahora ha existido en los terrenos de "La Barrasa" (Chiclana).

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Como resultado del concurso celebrado por este Ayuntamiento, ha sido nombrado médico de la Beneficencia municipal, don Pedro Medina Fominayo, con ejercicio en el sexto distrito de la población.

RESIDENCIA

Volvió a fijar su residencia en esta ciudad, procedente de Madrid, el coronel de maquinistas de la Armada, don José López Simonet, con sus bellas hijas.

ROTULACION

Por acuerdo de la Corporación municipal, será rotulada una de las calles de la población con el nombre del que fué muy querido y respetado arcipreste y cura de este clero diocesano, don Baldomero García,q ue tanto se distinguió por sus sentimientos caritativos y paternal cariño hacia la clase menesterosa.

ENFERMO

Ha causado gran satisfacción la noticia de encontrarse afortunadamente fuera de peligro de la lesión que padecía, a consecuencia del accidente sufrido por nuestro estimado amigo el ilustrado maquinista de la Armada don Ernesto Juliá, hijo de nuestro resptado director.

Mucho celebramos tan grata noticia.

SUFRAGIOS

En la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, se celebraron en la mañana de ayer solemnes sufragios por el eterno descanso del alma del que fué nuestro amadísimo Prelado don Marcial López Criado, dedicados por la Venerable Cofradía del Titular de la iglesia citada.

En la parroquia diocesana tendrá lugar mañana análogos sufragios ofrecidos por la misma cristiana intención.

TRANSPORTE

Terminada la descarga del carbón que conducía para las atenciones de la Marina, zarpó del arsenal de La Carraca para Cádiz el transporte de guerra "España número 3".

BAUTIZO

Recibió las aguas bautismales la niña recientemente dada a luz por la distinguida señora doña Adela Piñero Bouet, esposa del ilustrado Comandante de Infantería de Marina don José Martínez Gay.

La recién nacida a quien le fué impuesto el nombre de María del Carmen, fué apadrinada por su abuela materna doña Adela Bouet viuda de Piñero, y por nuestro compañero en la prensa don Pedro Martínez Gay.

GARCIA BOZANO.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca alemana Emelka, titulada "POR EL HONOR" (De la vida de un Legionario). Película cumbre, con escenas de extraordinario interés. Una de las mejores joyas cinematográficas más hermosas que se conocen. Interpretación de Dorotea Wieck y los actores Oscar Mario y Gustavo Frolich. De 6'15 a 12 de la noche.

Por los Cines

ESTRENOS

"Ladronzuela de amor". - Lilian Harvey Dina Gralla, Werner Fuettew. - Ufa. (Cómico).

Una comedia alemana de gran movilidad, estilo americana; la Ufa es la productora, que por lo genial se acerca más en la cinematografía europea, a la clásica ligereza norteamericana, tan esencial a esta clase de comedias.

La realización, como de la Ufa, y sin desdecir en nada de las producciones generales de esta, y en cuanta a la interpretación podemos decir lo mismo, des tacando desde luego a Lilian Harvey, que única en su clase en la cinematografía alemana, da un gran relieve a la figura central de la obra.

En lo que se refiere a moralidad, la película muy buena, sólo leves reparos y en resumen es una película muy buena en esta clase de comedia modernas, avalada por un interesante argumento, una buena realización y una interpretación de la misma categoría.

"Un hombre". - Josephine Dunn, William Haines. - Metro Goldwyn Mayer. (Cómico)."

Nn film ligero al estilo de todos los de William Haines, en los que sólo se pretende distraer un rato al público, sin ninguna clase de aspiraciones.

Huelga, por tanto, por lo conocido de la obra; hemos visto muchas del mismo estilo, la crítica detallada sobre ésto.

"La última aventura de Mrs. Cheney". Norma Shearer, Bacil Ralhbone. George Ramband. - Metro Goldwyn Mayer. (Cómico)

Las producciones de Norma Shearer suelen ser casi siempre de las hechas por y para una estrella, que ha de ser la que ha de lucirse, o mepor la que ha de lucir la película.

En el caso de la obra que comentamos, sucede lo de siempre, con las mismas características, aunque en justicia debemos decir, que si por lo general las películas del estilo que hemos dicho carezca de argumento de vitalidad, no sucede esto ahora y la obra tiene asunto y tema suficientes para desenvolver bastante interés por las situaciones y novedades de su desarrollo. aunque esto se vislumbre demasiado desde el principio.

Un acierto que debemos anotar respecto a argumento, es el final de la obra; un final sencillo, real, que está por com pleto excento de los tópicos usados de continuo en películas como la de hoy.

Si nos referimos a realización, la película está muy bien llevaba en todo el desarrollo, destacando la modernidad de la cinta en gran manera.

De interpretación, podemos decir lo mismo, aunque desde luego haya que destacar primero a Norma Shearer, que tiene una gran actuación en el papel cen tral, verdaderamente central, de la película; en segundo lugar están los demás intérpretes, que forman un buen ambientado fondo a la labor de Norma sumamente bella y perfecta actriz.

Por lo que atañe a moralidad, no tenemos que reprochar más que algunos muy leves detalles de escenificación y ciertia ligereza de algunos momentos del argumento.

En resumen una película muy buena, que si tiene defectos, deben señalarse bas tante levemente, en lo que se refiere a moralidad.

Desde la Torre de Tavira



Cuando la Guerra Europea, en España, que no nos metimos en nada, escaseó el tabaco. No hay aquí en la Torre antecedentes a si fué por falta de transportes o si fué por que se exportaba para los ejércitos combatientes. Lo cierto es que en el mismo París se veía desde aquí a los franceses con nuestros paquetillos de a dos reales y aquí ni a duro se encontraba uno.

Ahora con la guerra chino-japonesa, vamos a tener otro conflicto y muy grave y ¡eso que están lejos ambos países!

Nos vamos a quedar sin te y sin nísperos, productos, respectivamente de China y Japón.

La cosa tiene alguna más importancia de la que parece, porque en cuanto se acabe el te tendrán que suprimirse los "tes de moda", los "tes danzants" y hasta el democrático "te con media rosca y manteca colorá".

Los primeros tendrán solución, pues, en vez de t, darán chocolate; pero el último, o sea, esa tactta de "te migao" con que la gente pobre a veces almuerza o cena, va a ser un conflicto, pues el café está carísimo.

Y si vamos a la cuestión nísperos del Japón, fruta de gran consumo en la gente modesta, será como en verano no hubiera tomates ni caballas.

Así que, les digo a ustedes, que hay días que causa pena echar los anteojos fuera para ver estas cosas.

Y si por ventura--luego resulta un hecho-- la subida del vino, el tabaco y la cerveza, con lo que ya, como digo, subió el café y el azúcar (¿verdad que parece que le estoy quitando el puesto a "Cucharón"?)

Ea, pues ya no sigo más. Que suban todo lo que quieran, a mí ¡plim! porque como estoy aquí tan alto, mientras más suban las cosas más a mano las tendré.

¿Porqué no subirán los billetes de mil pesetas un poquito más?

ALL

POR TELEFONO

EN EL PALACIO NACIONAL. -- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia a una comisión del Ferrol, acompañada del presidente de la Cámara de Comercio de dicha población, que le habló de varios asuntos de interés local.

A continuación- despachó algunos asuntos pendientes con el secretario general de la República, señor Sánchez Guerra, y terminado el despacho concedió nueva audiencia, entre otras las siguientes personalidades:

Jefe superior de Policía, de Barcelona, don Antonio Menéndez; empresario de la Compañía de la Zarzuela; varios diputados a Cortes y algunos jefes y oficiales del Ejército.

También recibió el Sr. Alcalá Zamora al Alcalde y una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Rute, que le entregaron copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por aquella corporación para conmemorar la exaltación del Sr. Alcalá Zamora a la más alta magistratura de la nación.

El Presidente de la República agradeció la atención.

LOS JESUITAS ESPAÑOLES EN BELGICA

Bruselas.—La Cámara de Diputados ha escuchado la interpelación sobre el arriendo a los jesuitas españoles de la finca denominada Marnesse.

LOS COMBATES CHINOS JAPONESES EN SHANGHAI

Shanghai.—Esta mañana se verificó una gran ofensiva de las tropas japonesas que consiguieron avanzar unos quinientos metros, encontrando bastante resistencia por parte de las tropas chinas.

CAMBIO DE AYER

Francos, 51'30.
Libras, 45'45.
Dólares, 1'304.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.743

MARZO 3 Jueves San Lucio

Ideas políticas

El poder de las mayorías

¿Hasta dónde llega, lógicamente, legítimamente, el poder de una mayoría para dictar normas generales que, como tales, han de ser impuestas a una minoría? ¿Debe este poder ser ilimitado y omnipotente?

En el derecho positivo no hay limitación, porque la mayoría en una democracia se presenta como encarnación del poder soberano. Pero discurramos en el terreno de los principios.

Dentro de la teoría democrática pura, el poder reside en el pueblo, es decir, en la nación. Pero, como el pueblo en un país de gran población no puede ejercerlo por sí mismo, ha de ejercerlo por representación. Por eso las democracias, que fueron directas en ciertos pueblos de la antigüedad, son hoy representativas.

Es bien conocida la opinión de Rousseau, contraria a la representación. "La soberanía—decía Rousseau—no puede ser representada, por la misma razón que no puede ser enajenada; élla consiste esencialmente en la voluntad general y la voluntad no se representa; la voluntad es la misma o es otra; no hay medio. Los diputados del pueblo no son, pues, ni pueden ser, sus representantes; no son más que comisariots; no pueden concluír nada definitivamente. Toda ley que el pueblo en persona no ha ratificado, es nula; no es ley."

Es esta una opinión radical que no puede defenderse, porque haría imposible la autoridad. Pero, admitida la legitimidad de la representación, esta representación, aun suponiendo la pureza más absoluta en el sistema y en el ejercicio del sufragio, no emana de la totalidad unánime del pueblo, sino de una mayoría, que ha de imponer su voluntad a una minoría disconforme.

Todo hombre es, naturalmente, libre y tiene derecho igual al de sus semejantes. Cada individuo tiene una partícula de la soberanía nacional, de que en principio nadie le puede privar. ¿Cómo un hombre puede ser libre y sin embargo verse obligado a obedecer voluntades que no son la suya. Aquí encontramos de nuevo la opinión de Rousseau, que dice: "La ley de pluralidad de votos es en sí misma un establecimiento de convención y supone, al menos una vez, la unanimidad". Es decir, que se necesitaría que todos, por acuerdo unánime, se hubieran obligado a someterse a las determinaciones que en adelante hubiera de adoptar la mayoría. Pero este acuerdo o no existe o no consta.

Tampoco esto parece admisible, aunque Luguit, siguiendo el rigor de los principios y mostrándose, como Rousseau, enemigo de la representación, viene a deducir que el poder político no es nunca legítimo por su origen, pero puede ser legítimo por su ejercicio. En realidad todos los hombres son libres e iguales, pero todos son sociables y están destinados a vivir en sociedad. Ahora bien, no hay sociedad sin autoridad. Como es imposible que todo el pueblo en masa gobierne y legisle, es necesaria la representación Como es imposible conseguir en todos los casos la unanimidad, hay que aceptar que la mayoría decida.

Pero estas son necesidades políticas y sociales, no son derechos absolutos. Si el poder de la mayoría se funda en una necesidad, no podrá ir más allá de lo que esa necesidad exija. La mayoría podrá decidir, pero no oprimir. Habrá casos dudosos, pero, cuando de una manera clara una ley se inspire en intereses o pasiones de partido, con perjuicio de los derechos fundamentales de los hombres, aunque estos hombres pertenezcan a la minoría, habrá un abuso de poder.

El poder de decisión, para no convertirse en poder de opresión, deberá contenerse en los límites de la necesidad y cohibir lo menos posible el desarrollo de la vida individual y la unidad colectiva de la nación en su vida histórica.

Salvador MINGUIJON

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

A raíz de dictarse la ley de Defensa de la República, publicamos unas líneas que hoy, después de los meses transcurridos y de lo que el pasado martes se trató en el Congreso, parecen escritas para hoy, y es la mejor "Nota del Día" que pudiéramos ofrecer a nuestros lectores:

Decíamos así, entre otras cosas:

"Azaña es, sencillamente, un hombre de su época. Sin detenernos a graduar escalas, en grande o en chico—eso no importa—, tiene cosas mussolinianas y cosas de Lenín. Basta repasar sus escritos de hace ocho, nueve, diez años, para traslucir en él temperamento antiliberal y moderno, que llevaba en germen esta ley moderna y antiliberal de la Defensa de la República.

"Mi propensión a lo absoluto no me deja ser misericordioso—escribe—: a un axioma abstracto, intemporal, subyugaría yo mil libertades particulares". Por eso ahora está dispuesto a subyugar cuantas libertades crea necesario para salvar "lo absoluto" de la República. Más adelante escribe: "... la probada zafiedad general...". Con esas solas palabras ha caído, de un hachazo, todo el liberalismo: las mayorías, el sufragio universal. Si la generalidad es zafia, ¿a qué esas cosas?... Todavía, más adelante, en otro artículo, añade: "No soy indulgente, no transijo, no perdono: tengo la soberbia fácil". Como véis, pues, el antiliberalismo agudo de la ley de Defensa de la República, no es una improvisación policíaca y excepcional de su autor ante unos momentos críticos. Es una concepción política, muy de esta época, teorizada y elaborada lentamente por él, sin disimulo y sin vacilación.

Pero, entonces—se objetará—, ¿por qué se lanzaron aquellos anatemas contra Primo de Rivera y la Dictadura? ¿No era esto mismo: sacrificio de las libertades particulares a "lo absoluto" de España; consideración de la zafiedad general; antiliberalismo, en una palabra? ¿No era esto?

¡Ah! La gran torpeza de las derechas españolas, ha sido no darse cuenta de la renovación total operada en el mundo en la ideología política y haber vivido absurdamente cohibidas, paralizadas por bellos escrúpulos liberales: bellos.., pero funestos, ineficaces.

Don Antonio Maura tenía, desde la derecha, una amplia concepción revolucionaria de cuanto España necesitaba para salvarse, Pero cuando llegaba el momento de llevar a la práctica heroicamente sus medidas salvadoras, don Antonio vacilaba: en vez de hablar crudamente, como Azaña, de la "zafiedad general" hablaba melífluamente del "respeto al sufragio y a la voluntad general", y lo echaba todo a perder. En los momentos críticos le asaltaba el bello escrúpulo de la libertad y la ley. Bastaba que el Congreso no le aprobase el acta de Coria, para que se marchase, dejando en el hemiciclo, como un cadáver abandonado, todo un sabio proyecto de reconstitución de España.

¿Y Primo de Rivera? Primo de Rivera tenía también una concepción gigantesca y mística del bien de España y pretendió llevarlo a la práctica de un modo dictatorial y expeditivo. Pero Primo de Rivera no era, como Azaña, un "intelectual". No sabía—porque no alcanzaba a ello su rudimentaria cultura política—que aquel modo suyo de gobernar fuerte, práctico y realista, era ya en el mundo teoría general política. Creía de buena fe que el mundo se regía todavía por aquellos románticos dogmas liberales que él había leído en la prensa, de niño. Sentía también escrúpulos. En lugar de teorizar su modo antiliberal de gobernar, como teoría política reinante en el mundo, lo disculpaba como excepcional y transitoria necesidad. Jamás se atrevió a declarar crudamente, y de una vez, como Azaña, que la generalidad es zafia y hay que imponerle su propia salvación a la fuerza. Esto puede decirlo un "intelectual", pero no un soldado. Cuando Primo de Rivera, excepcionalmente, y dando mil explicaciones en sus ingenuas "notas", mandaba a un ciudadano a Chafarinas", era una "militarada". Cuando Azaña, aplicando la ley de Defensa de la República, mande a alguno a Fernando Póo, será un caso de intelectualísimo de "supeditación de la libertad individual a la defensa de lo absoluto".

¡Ah!... Si Primo de Rivera, en vez de sentir su Dictadura como una simple medida de urgencia, excepcional y policíaca, la hubiera sentido como una novísima doctrina política; como fenómeno de esta época antiliberal! ¡Si en vez de ser soldado, hubiera sido un "intelectual"! ¡Si en vez de tener que improvisar, cada día, en sus "notas" de dictador la disculpa de sus medidas, hubiera tenido previamente, como Azaña, elaborada en sus libros y artículos de intelectual la teoría de su nuevo modo práctico y expeditivo de gobierno!... Entonces, Primo de Rivera, en vez de adoptar, con mal disimulados escrúpulos y remordimientos, medidas gubernativas, hubiera dictado claramente, francamente, jurídicamente—según la nueva juridicidad de esta hora—una práctica "ley de Defensa de España" con sus medidas enérgicas y expeditivas... Y entonces, a estas horas, no se habría dictado esa otra "ley de Defensa de la República".

Sobre una denuncia del Alcalde de Cádiz

Ofrecemos y recomendamos a nuestro querido colaborador "Pipermín" el siguiente escrito, del que puede hacer uso y darle tramitación, a no ser que un exceso de delicadeza o extremado respeto a la autoridad que el señor Alvarez López encarna se lo impida:

AL JUZGADO

Don........, (profesión), de... años de edad, (estado), natural de...... provincia de......, con domicilio en esta ciudad, calle de........, núm......., y provisto de cédula personal de la tarifa..., clase..., número..., expedida en Cádiz a... de... de 1931, ante V. S. comparece y como mejor deba en derecho dice:

1.º Que se declara autor del artículo titulado "En broma.—La Banda de la Conjunción", aparecido en el periódico LA INFORMACION del domingo 28 de Febrero de 1932 y firmado con el seudónimo "Pipermín".

2.º Que ha sido enterado por la Prensa de la noche correspondiente al día 1.º del actual, de haberse presentado por don Enrique Alvarez López un escrito-denuncia ante el señor Gobernador civil, soslayando la legítima y única competente autoridad de V. S., sobre supuestas injurias a la Corporación Municipal y a su Alcalde Presidente deslizadas en el artículo mío a que en el núm. 1.º hice referencia.

3.º Que le interesa solicitar de V. S. recabe del señor Gobernador civil la entrega del repetido escrito-denuncia—que únicamente al Juzgado y en la forma legal debió ser dirigido—, a fin de que, conocido por V. S. los extremos del mismo y analizado que sea detenidamente el artículo objeto de la denuncia, haya de quedar el dicho escrito titulado "En broma" salvo de la calificación de injurioso que se le imputa, ya que los conceptos en él emitidos sobre la supuesta actitud de algunos ediles y del propio señor Alcalde para el manejo de distintos instrumentos musicales (bajo, violón, triángulo, serrucho, clarinete, etc., etc.), nunca pueden suponer una ofensa al honor o a la honra de ninguno de ellos, constituyendo así elemento objetivo de injuria a tenor de repetida jurisprudencia aclaratoria del art. 471 del Código Penal, ni cabe suponer en ellos el ánimo expreso y preciso de injuriar ni ofender, elemento subjetivo indispensable a la repetida injuria según múltiples sentencias interpretativas del citado art. 471 del Código Penal, pues el mismo título del artículo "En broma" era suficiente a quitarle todo aspecto de seria ofensa a su contenido.

Por otra parte, tampoco cree pueda considerarse irrespetuoso para la Corporación Municipal ni para su Alcalde Presidente, un escrito festivo de ironía muy inferior a la usada por otros muchos periódicos de España—ejemplo: "Gracia y Justicia"—al hablar de los propios ministros de la República y aun de las Cortes Constituyentes de la Nación.

4.º Que muy por el contrario es en el citado escrito-denuncia de don Enrique Alvarez López donde, refiriéndose al autor del repetido artículo "En broma", se deslizan, en un tono perfectamente serio y sin asomo de sátira o ironía, conceptos cuales son los de "grosero", "cretino" e "ineducado", que considera injuriosos para su persona.

Por todo lo cual a V. S.

Suplica se sirva ordenar sea citado el antedicho señor don Enrique Alvarez López, con domicilio en esta ciudad, calle de Buenos Aires, núm..., a fin de poderse celebrar el oportuno acto de conciliación necesario a la presentación de la oportuna querella por injurias que los hechos enunciados pudieran motivar.

Es todo cuanto en justicia pido en Cádiz a... de marzo de 1932.

(Firmado.)

Mañana oirá Cádiz a González Marín (1)

Sí; en el Gran Teatro, en la función a beneficio de la Asociación de la Prensa, Cádiz va a tener ocasión de admirar y aplaudir al genial recitador malagueño, que vuelve de América cargado de laureles y consagrado como el verbo de la poesía española.

En cuantas ciudades actuó en América, González Marín, no sólo recibió atronadores aplausos de los teatros abarrotados de público, sino que hubo de prolongar su actuación uno y otro día, accediendo a los ruegos insistentes de todos.

González Marín—creador casi de una nueva forma de arte—ha sabido llegar a su momento y a su hora. Había terminado con Carlos Latorre, la vieja escuela clásica y afrancesada de declamadores, cuyos augustos modelos fueron Talma y Maiquez; la escuela naturalista de Romea había muerto al morir el teatro "de costumbres" en verso, y la escuela española tradicional languidecía por los escenarios en "Tenorios" y "Don Alvaros" de última hora, sostenida por la labor heroica del último vástago del linaje de los Calvos.

Pero mientras tanto, en un período de cincuenta años la poesía lírica española se había renovado completa y totalmente, adquiriendo tonos insospechados y flexibilidades originales y novísimas. La nueva lírica necesitaba una declamación nueva, que había de estar tan lejos de la antigua como lo están las poesías de Rueda o de García Lorca o de Villalón, de las quintillas de Zorrilla o de Hartzembuch.

Iniciada la transformación por Berta Singerman, la de la voz de oro, faltaba, sin embargo, el intérprete auténtico, genuino, de la actual poesía española, capaz de llevar hasta el público todos sus nuevos matices y todas sus inéditas musicalidades.

Y entonces apareció González Marín. A su hora, a su tiempo, en su momento; como esas palabras felices que acuden, justas y precisas, a la cita del pensamiento o de la pluma, cuando se las necesita imperiosamente. Nadie podrá disputarle ya su puesto de verbo y expresión de la actual poesía española.

Y quizás, sobre todo, concretamente, de la actual poesía andaluza. González Marín—malagueño puro—sabe desentrañar toda la complicación espiritual y musical de la nueva escuela andaluza, cuyos poemas adquieren en sus labios una sugestión y una brillantez que arrebatan, en delirio, a los públicos. En los poemas, de tono popular y "folklórico" de García Lorca y Villalón, el recitador llega a lograr verdaderos prodigios, a pasar suave e inadvertidamente, con su voz aterciopelada, de verso recitado a la copla de "cante jondo" cantada, al mismo tiempo que, entre bastidores, rasguea la guitarra. ¡Cómo dice los romances de Villalón! ¡Cómo "da vida" a los pregones malagueños de Salvador Rueda!

Estamos seguros de que Cádiz entero, demostrando su proverbial cultura y finura de gusto, acudirá a ovacionar al recitador incomparable que, durante dos horas, raptará los corazones hacia regiones de luz y de armonías. Porque a el también pueden aplicarse aquellas frases que D'Annunzio aplicaba a la Duse: "Cuando recita su alma vibra en los límites de su cuerpo, como una fuerza sonora".

(1) La Agrupación de la Prensa nos ruega la publicación de este brillante artículo, de un distinguido escritor gaditano, socio protector de dicha Agrupación.

EL PADRE RODES, JESUITA, CONTINUA AL FRENTE DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.

NO SE HA ENCONTRADO, ENTRE TANTO NUEVO INTELECTUAL, QUIEN CONTINUARA SUS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.

TAMPOCO SE ENCONTRO ENTRE TANTOS COMO HOY SE SACRIFICAN, QUIEN LO HICIERA MAS BARATO.

ES EL UNICO CENTRO, DE LOS QUE FUERON ARREBATADOS A LOS JESUITAS, QUE SIGUE FUNCIONANDO.

¡Muy bien, señor Gobernador!

Como ya esperábamos y teníamos absoluta seguridad, la respuesta del señor González Taltabull a la denuncia que en nuestra edición de ayer hacíamos al mismo sobre la invasión de literatura pornográfica que padece nuestra población, ha sido la orden terminante a la policía para que proceda a la inmediata recogida de esta clase de libros.

No hemos de ocultar nuestra satisfacción por la radical medida, ni regatear el aplauso a nuestra primera autoridad; el decoro de la ciudad así lo exigía, pues aparte del daño que al pudor de la mujer, a la salud del niño y a la sensibilidad de toda persona normal producía tan asquerosa exhibición era nota muy desfavorable para ofrecerla a los visitantes de nuestra población, tanto nacionales como extranjeros.

Tenemos entendido que el señor Gobernador había ya recibido varias denuncias en este sentido; celebramos haber sido la gota de agua que ha hecho rebosar el vaso y repetimos gustosos: ¡Muy bien, señor Gobernador!

El Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración es una Asociación piadosa que ejerce la misión apostólica de promover la gloria divina y la salvación de las almas por medio de la oración mental y vocal.

Tiene concedidas muchas indulgencias y bienes espirituales.

Tres son los grados de este Apostolado y tres las clases de sus socios.

El primer grado, (que es esencial y común a todos los asociados) está formado por los que todos los días ofrecen a Dios, mediante cualquier fórmula todas sus oraciones, acciones y trabajos en unión con el Sacratísimo Corazón de Jesús por los fines por los que Nuestro Señor intercede asiduamente y se ofrece en sacrificio por nosotros.

El segundo grado, lo forman los que además ofrecen a la Bienaventurada Virgen María otras oraciones implorando su favor como auxiliadora de esta piadosa obra de la salvación de las almas. Rezarán una vez al día un Padre Nuestro con diez Ave Marías, rogando por la intención aprobada por el Romano Pontífice que se les señala cada mes.

El tercer grado, se compone de aquellos que practicando al menos lo que pertenece al primer grado, practican cada mes o cada semana La Comunión Reparadora con el fin de aplacar al Sagrado Corazón de Jesús por los pecados de los hombres.

Las personas que deseen pertenecer al Apostolado de la Oración, deberán ser inscritos en el registro y para ello lo participarán al señor Director por medio de un volante que enviarán al Sr. Secretario, San Miguel número 8.

No es necesario abonar cuota alguna, pero el que desee contribuir a los actos del culto y propaganda, dirá la cantidad que voluntariamente quiere entregar cada mes, por conducto del celador de su coro.

Culto del mes.

El primer viernes, día 4 de marzo, misa de Comunión, a las ocho y media, en la iglesia de Santiago.

Intenciones aprobadas y bendecidas por Su Santidad.

GENERAL: La devoción a San José, Patrono de la Iglesia Uiversal.

RESOLUCION APOSTOLICA: Practicar la devoción a San José, en todo este mes.

MISIONAL: El Asia Septentrional.

Las naciones atrasadas

Llega a nuestras manos una carta fechada en Aalbeek (Limburgo) en 9 de febrero y suscrita por uno de los religiosos jesuitas que la muy liberal y democrática España no permite vivan en sus dominios, en comunidad.

De dicha carta son los siguientes párrafos:

"Hace una semana llegamos a estas tierras holandesas, tan católicas y hospitalarias.

No puede imaginarse la entusiasta acogida y los agasajos con que hemos sido recibidos por nuestros P. P. alemanes y por estas buenas gentes.

Apenas pasamos la frontera de Bélgica, nos obligaron a bajar del tren con el fin de sacarnos una fotografía; los vivas a los Jesuitas y a la Religión Católica eran repetidos por centenares de pechos holandeses.

Al llegar a Valkenburg nos había salido a la estación todo el pueblo con el párroco y las autoridades civiles a la cabeza.

Apenas paró el tren, comenzó la banda a interpretar una marcha triunfal; luego tomó la palabra una niña quien entregó al P. Rector un ramo de flores; después habló el párroco; luego se oyeron estruendosos y entusiastas vivas y a los acordes de una segunda marcha, desfilamos ante el enorme gentío que nos abría paso hasta tomar los autos.

En casa encontramos todo magnificamente preparado y con grandísima caridad.

Ayer domingo fuímos todos al colegio de Valkenburg (más de ciento); allí fuímos obsequiados con una magnífica velada literario-musical; comimos todos allí y al volver a casa, a las cinco de la tarde, nos encontramos con todo el pueblo de Hulsberg junto a nuestra casa.

Venían con el párroco y Ayuntamiento a darnos la bienvenida.

Como vé, Dios Nuestro Señor nos ha deparado grandes motivos de consuelo en medio de las tribulaciones..."

Alemania, la atrasada y socialista; Holanda, la obscurantista, y otras naciones tan "desdichadas" y "míseras" como esas están dando hoy día tan singulares ejemplos a nuestra liberal España.

Los comentarios que la prensa liberal y socialista de aquellos países hacen hoy de España y de los hombres que dicen la gobiernan los suprimimos en atención a nuestros lectores.

¡Oh libertad! ¡Cómo te ponen algunos!

Por los Cines

"POR EL HONOR" (de la vida de un legionario). Dorotea Wieck, y Gustav Froelich. "Emelka". (Cómico).

Como comentario general, como nota saliente de la obra, podríamos decir que no pasa de discreta, pese aescenas y situaciones quepu dieron originar una mejor producción.

El argumento, manido, carece de trama e interés alguno por lo sobradamente conocido de sus situaciones, y ni siquiera contribuye a darla interés. Unas escenas en las legiones extranjeras de España y Francia, escenas traidas por los pelos para avalar la cinta, tratando de llenar—sin conseguirlo—los vacíos argumentales de que está plagada la película.

Los títulos son quizá los factores que contribuyen más eficazmente al poco éxito de la obra, con sus alardes de literatura, que aburren al espectador por lo largos y porque el cine es arte de imágenes y no de literatura trasnochada de folletín.

Este defecto que se nota considerablemente en todo el desarrollo de la cinta, se agrava en los párrafos, en que con afán equivocado se elogian las virtudes del Tercio español, sin contar con que la brevedad de unos epígrafes bien distribuídos, junto al más artístico, y desde luego más cinematográfico, lenguaje de las imágenes, es el mayor elogio que puede hacerse de aquellas virtudes que ya el espectador conoce, y que captará más íntimamente si su atención no se distrae con largos epígrafes que desvirtúan la acción cinematográfica.

La realización ,discreta, nada más, pese a algunas fotografías buenas; y la interpretación igual, por Froelich, y regular por los demás.

Moralmente, la obra es limpia por completo.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 2 de marzo de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 755'6.

Temperatura a la sombra, 12'4.

Viento: Fuerza, moderado; Dirección, S. S. E.

Estado del Cielo, cubierto con llovizna y tormenta.

Humedad relativa, 86 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 15'1.
Mínima ídem a la sombra, 10'2.
Máxima ídem al sol, 22'7.
Cantidad de lluvia caída, 11'7.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto con llovizna.
Mañana, muy nuboso.
Tarde, nuboso.
Noche, nuboso.

(POR TELEFONO)

LA COMISION PERMANENTE DE TRABAJO. -- EL PROYECTO DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

La comisión permanente de Trabajo se ha reunido esta tarde, estudiando los artículos nueve al dieciséis del proyecto de ley de Asociaciones profesionales.

Pasado mañana ser eunirá nuevamente para continuar el estudio del proyecto.

DEPORTES

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN CADIZ Y SU PROVINCIA

EN CADIZ

CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO
POR LA MAÑANA
MIRANDILLA, 2; ESPERANZA, 2

Haremos un breve resumen de lo que fué el partido que tanto interés había despertado y se efectuó en parte en los terrenos del Mirandilla.

Con asistencia de bastante público, no obstante el mal cariz del tiempo, comienza el juego con viento y agua a favor de los del Esperanza, que luchan con verdadero entusiasmo para aprovechar esta no poca ventaja y vencer su contrincante, consiguiendo apuntarse dos goals, uno un clarísimo off-side del extremo izquierda que estuvo desmarcado todo el primer tiempo, por alinear el Mirandilla solamente en la línea de medios a Espinosa y Mercedes, que estuvieron incansables, y otro al rematar un despeje flojo de Treviño

Los del Mirandilla salieron al campo dispuesto a demostrar su clase de juego, y en verdad que lo consiguieron, pues a pesar de la fuerza del viento y el agua que daba en la cara de sus jugadores, marcaron de forma irreprochable dos goals como sus contrarios, pero en particular el conseguido por Pepe son de los que valen por un partido y mereció el consiguiente aplauso del respetable.

Con un ligero dominio muy movido por parte de los mirandillistas, terminó el primer tiempo con el empate mencionado.

Observamos en el "once" del Mirandilla que tienen ansias de conseguir la victoria y efectivamente al empezar la segunda parte con el viento y agua a su favor, cubriendo el puesto que faltaba en el equipo Pedreño, hacen que los del Esperanza no rebasen la línea divisoria del terreno de juego, desarrollándose éste en los terrenos "esperacistas" y durante los tres o cuatro minutos que se jugaron hizo muy buenas intervenciones Florencio que con mucho acierto guardó el marco del Esperanza y la providencia hizo que un chut de Oneto que rozó el poste no se convierta en el tanto de desempate.

Surgen protestas por parte de los del Esperanza que no quieren continuar jugando por el mal tiempo y aunque los del Mirandilla exponen sus razones para continuar el partido, ya que habían sufrido las consecuencias del viento y agua en la primera fase del encuentro, los contrarios se retiran del campo y aunque se les ofrecen camisetas secas para continuar el partido, optan por considerarlo terminado.

Los árbitros discretos, no habiendo que lamentar ningún incidente y desarrollándose el juego dentro de la mayor armonía, siendo digno de aplaudir la autoridad impuesta en el campo por los capitanes de dichos equipos Segura y Eulogio y el acatamiento de sus jugadores.

Sentimos no haber podido ver la terminnación de un encuentro que fué en extremo interesante.

Don Imparcial

POR LA TARDE
AURORA-IBERIA, APLAZADO

Por el mal estado del tiempo se suspendió el encuentro de campeonato a Cádiz que correspondiente al primer grupo se había de celebrar entre los dos equipos arriba mencionados.

Este partido tendrá lugar el próximo domingo por la mañana, en el mismo campo, como de costumbre.

CAMPO DEL ESPAÑOL
POR LA MAÑANA
HISPANIA F. C.-HERCULES GADEX (R.), SUSPENDIDO

Por las mismas causas que el anterior, se suspendió este encuentro, que se celebrará probablemente el próximo domingo.

CAMPO DEL TIRO
POR LA MAÑANA
F. U. E., 3; GIMNASTICA F. C., 2

En la mañana del domingo tuvo lugar en el campo del Tiro un interesante encuentro entre los dos equipos arriba citados.

En este encuentro hacía su debut el once de la F. U. E., que tuvo una buena actuación, logrando vencer al Gimnástica por tres tantos a dos.

El partido fué deslucido por la casi continua lluvia que cayó durante toda la mañana.

EN SAN FERNANDO

CAMPO DE MADARIAGA
POR LA TARDE
EXCELSIOR-BALOMPIE DE CADIZ, APLAZADO

También por las mismas causas de los encuentros anteriores se suspendió este encuentro que en homenaje a Bernardo había de celebrarse el domingo en el campo de Madariaga de la vecina ciudad.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

LA SEGUNDA DIVISION

Después del encuentro celebrado el martes en Sevilla entre el Betis y el Sporting gijonés, del que resultó vencedor el once sevillano por tres tantos a cero, la clasificación actual de la división actual de la división queda en la siguiente forma:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	13	9	1	3	34	19	19
Betis Balompié	13	7	4	2	30	16	18
Sporting	13	7	2	4	26	19	16
Murcia	13	7	1	5	30	23	15
D. Coruña	13	7	1	5	25	25	15
Sevilla	13	5	1	7	23	25	11
Athlétic M.	13	5	1	7	21	27	11
Club Celta	13	4	1	8	25	35	9
Castellón	12	4	1	7	16	29	9
Cataluña	12	2	1	9	12	24	5

Como se vé, la clasificación, después del resultado del martes, sigue con las mismas características d esiempre, o sea la persecución del Oviedo con peligro inminente por parte del Betis andaluz, que este año está teniendo una intervención muy buena en el torneo liguero.

Dado el resultado de tres tantos a cero favorable al Betis y teniendo en cuenta que el Sporting derrotó en la primera vuelta al vencedor de hoy, por cuatro tantos a uno, la diferencia de tantos entre los dos equipos es la misma, por lo que en caso de empate definitivo a puntos, habrá de dilucidarse el puesto por el porcentaje general de tantos de cada uno de los dos onces.

ALGO DE VARIAS COSAS

ATLETISMO

LOS CONCURSOS DE LA GIMNASTICA

Madrid, 29.—Ayer se celebró, organizado por esta Sociedad, un interesante concurso social.

Resultados:

Peso.—Primera categoría: Primero, Andrev Pérez, 12,20 metros; segundo, P. Coullau; tercero, Uria.

Segunda categoría: M. del Río, 9,75 metros; segundo, Fernández; tercero, Rodríguez (J.).

Altura.—Neófitos: Primero, Paniagua, 1,55 metros; segundo, Pau; tercero, Merchán.

Disco.—Primera categoría: Primero, Uria, 35,35 metros; segundo, Coullau; tercero, Pérez.

Longitud.—Segunda categoría: Primero, au, 5,25; segundo, A. Pérez; tercero, Fernández.

Señoritas.—Peso.—Primera, Manolita Pérez, 6,90 metros; segunda, A. Routh; tercera, S. Sanjosé.

Altura.—Primera, I. Suárez, 1,10 metros; segunda, M. Pérez; tercera, S. Sanjosé.

Disco.—Primera, M. Pérez; segunda, A. Routh; tercera, S. Sanjosé.

50 metros. Primera, M. Pérez; segunda, I. Suárez; y tercera, L. González.

HOCKEY

CAMPEONATO REGIONAL VALENCIANO

Valencia, 29.—Ayer se jugaron en esta población dos partidos de hockey correspondientes al campeonato regional.

El Valencia venció al Racing por ocho a cero.

Los tantos fueron logrados: cuatro por Serraso, tres por Hueso y uno por Ricart.

También jugaron encuentro de campeonato el Deportivo y el Patronato.

Terminó la lucha con empate a cero.

Queda clasificado campeón el Valencia H. C., que no ha perdido ningún partido.

BOXEO

Valencia, 29.—En la Plaza de Toros y a beneficio de la F. U. E. se celebró una ruenin de boxeo en la que se registraron los siguientes resultados:

Vendre llpierde por puntos ante Reguero.

García vence por puntos a Companys.

Alpañes II obtiene la victoria por puntos sobre Lluch.

Ros venci por k. o. en el primer periodo a Canet.

Félix Gómez derrotó en el primer asalto por k. o. al catalán Blanch.

RUGBY

EL CAMPEONATO UNIVERSITARIO
ARQUITECTURA, 11; DERECHO, 3

Madrid, 29.—Ayer se celebró en el campo del Castilla este encuentro del Campeonato Universitario.

Como era de esperar, la superioridad de los "arquitectos" se manifestó en todo momento, aunque a poco de iniciarse el encuentro y en un barullo lograron apuntarse tres puntos los de Derecho.

A los pocos minutos Candela en un rápido avance consigue igualar, transformando el ensayo Jaime, que fué el autor de los otros dos ensayos.

El encuentro resultó movido por ambos equipos, por la enorme voluntad de los "jurídicos", espceialmente en Garrigós, a que apunta una gran clase, y en Arquitectura la labor de Arizmendi merece todos los elogios, así como también la de Jaime.

El árbitro tuvo notables desaciertos.

Equipos.

Arquitectura: Arizmendi; Ariz, Soler, Jaime, Larraux; Candela, Jackson; Echenique, Robles, Aroztegui, Méndez, Ortiz, Méndez, Lafuente, Subirana.

Derecho: Montes I; Jiménez, Cabezas, Oriols, Garrigosa; Martínez Alonso, Martínez de Diego; Zarogoza, Cimarra, Castañeda, Jordal, Durán, Muñoz, Martínez Alonso, Morales.

MEDICINA, 8; COMERCIO, 0

Madrid, 29.—En el campo del Castilla y a continuación del partido anterior se celebró otro entre Medicina y Comercio, también de campeonato.

Acabó el primer tiempo con un resultado favorable a Medicina por tres a cero, producto de un ensayo de Mascaró.

En la segunda mitad un ensayo de Vázquez tranformado por Hernán hizo elevarse el marcador a ocho puntos a favor de Medicina, por cero Comercio.

Medicina jugó bien, aunque con gran violencia.

Estuvieron acertados Ballesteros, Mascaró, Jové, Vázquez y Escasi.

Por Comercio merece mención la delantera Muñoz y Unceta.

Arbitró con energía y acierto Resines.

Equipos.

Comercio: Zamora; Isasa, Unceta, Mascaró, Mostero; Candela, Muñoz; Molinos, Barbonel, Seren, Mesonero, Lorca, Canales, Delcaz y Llauradó.

Medicina: Villavaso; Cimarra, Vázquez, Hernán, Escasi; Jover, Rosi; Aranda, Cabanzón, Lomo, Cordal, Estevanez, Terros, Ballesteros, Mascaró.

BALONCESTO

LA JORNADA DE AYER SUSPENDIDA

Madrid, 29.—Los partidos de campeonato que estaban anunciados para ayer han sido aplazados.

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Larache salió el vapor correo "Isla de Menorca" con pasaje militar, particular, material de guerra, víveres y correspondencia.

—Los vapores "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla", zarparon para Barcelona con pasaje y carga general.

De actualidad en San Fernando

SOBRE EL NOMBRE DE UNA CALLE

Días pasados nos ocupamos del acuerdo de la Crporación municipal isleña, referente a la substitución del nombre de la calle "Ramón Auñón", por otro que no hace al caso, y comentamos el que, inopinadamente, después de ya transcurridos dos meses detomado aquel acuerdo se llevara atropelladamente a cabo la supresión del referido rótulo, sin esperarse como parecía obligado a que fuese resuelto el expuesto que con más de 1.000 firmas había sido presentado al Ayuntamiento, interesándose la revocación del acuerdo, en atención a distintas consideraciones muy de tener en cuenta.

Como ello es un síntoma representativo de anormales procedimientos, queremos hoy volver sobre el particular para ligeramente hacer unos comentarios sobre la sesión celebrada el pasado domingo por aquel Ayuntamiento en lo referente a este asunto, que si a primera vista parece no merecer la atención que le dedicamos, por su fondo si lo consideramos necesario, porque demuestra la actitud deaquella Corporación divorciada del sentir general de la población, aspecto así reconocido hasta por alguno de sus mismos componentes.

En la sesión municipal antes referida, con ocasión de ser leido el expuesto ya mencionado, después de un apasionado "cambio de impresiones" sobre el asunto, por el señor teniente alcalde que presidía el acto, se hizo la "peregrina" proposición de que el nombre de "Ramón Auñón" se diese a otra calle cualquiera de la ciudad, manteniéndose de esa forma el acuerdo de reemplazarlo por otro quizá de más actulidad, pero no con mayor derecho a ser honrado con esa distinción. ¿No se le alcanzó a la presidencia lo injustificado de su proposición y por otra parte los trastornos que esos cambios producen, y especialmente en este caso, por tratarse de una calle casi en su totalidad ocupada por respetables entidades comerciales a quien con ello se les perjudica, sin beneficio para nadie?

Si se considerase tan obligado ese tributo de admiración que se quiere rendir con la nueva rotualción, désela a esa otra calle a la que ahora quiere ponérsele el nombre de "Ramón Auñón", y siempre el perjuicio sería menor, y se evitaría al mismo tiempo la desconsideración que representa el no atender los deseos de tan importante número de vecinos, dignos del mayor respeto.

A propósito de esta cuestión, el periódico de la mañana de la vecina población, en su editorial del pasado domingo, entre otros párrafos publica los siguientes; que consideramos muy oportunos.

"Creímos todos, queel adveniimento del nuevo régimen, implicaría una mayor parquedad en las costumbres, un menor endiosamiento en los cargos, pero no ha sido así. Y por un quítame allá ese nombre o póngame acullá estotro apellido, se siguen dibujando actitudes fieras y aplicando aptitudes varias".

"No lo comprendemos. Declaramos francamente que no alcanzamos cual perjuicio infiera al ideal republicano, ni al prestigio crporativo, ni mucho menos a la dignidad personal de los proponentes y acordantes, acceder al ruego de una numerosa agrupación de vecinos, coincidentes en suplicar el mantenimiento de un nombre, que cuando se rotuló, representaba una explosión de gratitud, tan unánime y grande, por lo menos, como la que con tanta justicia ha movido a la Corporación a epigrafiar una calle con el nmbre de nuestro benefactor el ilustre marino que rige la Subsecretaría del Ministerio".

... ...

"Porqué entonces enconar una cuestión tan hábilmente solucionada con la promesa de nuestro alcalde? ¿Porqué desairar a una multitud de vecinos, que no han hecho más que exponer un deseo, que suplicar una reforma, a la Corporación "representante" del pueblo que la ruega, sin pretender una imposición, que tomó ese acuerdo como tantos otros sin importancia, sin ir llevada de ninguna hostilidad?"

... ...

Por las líneas que anteceden, queda fácilmente justificada nuestra insistencia sobre este asunto; pero confiamos en que aun se imponga el buen criterio, y que el Ayuntamiento de San Fernando reconozca su erróneo procedimiento y cese en su injustificada obstinación, que a nada conduce más que a desprestigiar a la Corporación.

Como otro botón de muestra de ese desenfrenado prurito de dar nuevos nombres a las calles de la ciudad "sin ton ni son", en la misma sesión antes aludida del Ayuntamiento de San Fernando, a propuesto del mismo concejal iniciador del caso anterior, se ¡acordó! rotular una de las calles con el nombre del fogonero Moya, que en el año 1911 fué fatalmente fusilado a bordo de la fragata "Numancia", tratando con ello de glorificarle como martir del ideal.

¡Señores!, a compasión si podrá mover el triste fin de aquel desgraciado, alucinado por arrebatos revolucionarios, afortunadamente anulados en los mismos momentos por un simple accidente fortuito que evitó un día de luto, pero de ello a merecr glorificarle, vá bastante diferencia.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Lucio, obispo.

Santo de mañana

San Casimiro, rey. (Ayuno con abstinencia.—Primer viernes de mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia de San Pablo, por la cofradía del Ecce-Homo. Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

En la iglesia oratorio de San Felipe Neri.

Tríduo del Ecce Homo

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media dará comienzo un solemne tríduo que la venerable archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, celebra en honor de sus titulares, predicando el capellán de la Armada, retirado, doctor don José Llauradó Piñol.

Novena del Beato Diego

Capilla de su título.—A las cinco y media de la tarde, comenzará solemne novena en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz, con exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio y sermón a cargo del muy ilustre señor don Cayetano Mejía y Abadín, canónigo de esta S. I. Catedral.

Parroquia de San Lorenzo

Al toque de oraciones, Santo Rosario y visita de altares.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz

A las ocho y media, ejercicio del primer viernes consagrado al Corazón de Jesús. A las nueve, solemne funeral que la parroquia celebra en sufragio del que fué dignísimo obispo de esta diócesis, excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Marcial López Criado (que santa gloria goce), y a las nueve y media Vía-Crucis.

Novena de Afligidos

A las ocho y media de la mañana, Misa rezada, en la que se administrará la Sagrada Comunión.

A las diez y media, último día de la solemne novena que la venerable cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos celebra en honor de sus titulares.

Iglesia de Santiago

A las ocho y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración.

Iglesia de San Felipe Neri

A las nueve, Misa cantada, ejercicio de Pasión y Miserere.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, celebrándose Misa a las once en el altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como los cofrades de esta hermosa imagen, podrán visitarla a las horas de costumbre, en que está abierto el templo.

Jesús del Polvorín

Parroquia de la Castrense.—Esta iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a las ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús puedan visitar su capilla.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera debieron comparecer los procesados en causas del Juzgado de esta capital, por estafa y hurto, respectivamente, Manuel Quirós Medina y Manuel Márquez Bellido, y no habiéndolo hecho, fueron suspendidas ambas vistas, hasta nuevo señalamiento.

Falsedad electoral

En la Sección segunda empezó la causa instruída en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, y seguida por falsedad electoral, contra Esteban Ruiz González, Antonio Espejo Velázquez, José Seco Rodríguez y José Díaz Parejo.

Defiende a los cuatro procesados el letrado don Julio Ramos, que solicitaba en sus conclusiones provisionales, la absolución de los mismos.

El abogado fiscal, señor García Redruello, en su calificación sostenía que los procesados, actuaban como interventores de una mesa electoral en Sanlúcar el día 12 de abril, y que a la hora de hacer el escrutinio se fueron, abandonando su función; hubo que llevar la urna al Juzgado con acta de protesta, formulada por los candidatos y un interventor, resultando no aparecer algunos nombres de electores que habían votado.

La pena interesada por el señor Fiscal era la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal para cada uno, por falsedad.

Hechas revelaciones importantes, en el acto de la vista, el defensor pidió la suspensión y que se abriera una información suplementaria para justificar las revelaciones hechas.

La Sala acordó conforme a lo solicitado, suspendiéndose la vista y mandando practicar la información.

Por hurto

Del Juzgado del Puerto de Santa María es la causa, en la que está procesado Antonio Armario Rodríguez, por hurto de una mula.

Interesaba el señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, pena de seis meses de arresto mayor, y el defensor señor Pérez Halcón demandaba la absolución.

Después de practicada la prueba, modificó el Ministerio Fiscal sus conclusiones, para pedir la pena de dos años, cuatro meses y ocho días de presidio correccional, y el defensor elevó las suyas a definitivas.

Uso de armas sin licencia

Juan Pérez Amuedo, vecino de Algodonales, partido judicial de Olvera, donde le fué seguida la causa, llevaba una pistola de dos cañones sin la debida licencia. Fué sorprendido con dciha arma y procesado.

El señor Fiscal interesaba se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor, y su defensor, señor Pérez Halcón, interesaba solo fuese condenado a cuatro meses y un día.

Mantienen ambas partes su pedimento.

Por robo

En la misma Sección se sientan en el banquillo dos "personajes" de trece y catorce años de edad, Rafael Zapata Ruiz y José Orihuela Cobelo, acusados de robo, por cuanto que en Jerez, donde viven, rompiendo el precinto de un contador de gas, se apoderaron de tres pesetas que contenía.

Dada su edad, la pena interesada por el Sr. Fiscal era le de multa de 125 pesetas y el defensor Sr. Pérez Halcón solicita sean ambos absueltos.

Elevan las partes sus conclusiones dedefinitivas e informan en apoyo de las mismas.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Robo.—Julián Sánchez Sánchez.—Sres. Amigueti y Ortega.

Cádiz.—Hurto.—Miguel Jaén Infante. Sres. Rodríguez Díaz y Sánchez.

—EN LAS SALAS.—OBRAS DE ARTE—

Desde el 14 de Abril en que fueron quitados de las Salas, los cuadros del rey que presidían, bajo dosel de las mismas, veíamos diariamente el cuadro de terciopelo rojo, que quedó al descubierto cuando dichos marcos se quitaron, y, ya ayer hemos podido admirar que en cada Sala se han colocado otros dos cuadros del mismo tamaño con dos artísticas pinturas al óleo, que reperesenta el escudo nacional con la corona mural, sobre agradable fondo azul celeste, obra todo del joven artista don José Quijada Cárdenas, que los ha pintado por encargo del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia don Francisco de la Rosa, habiendo merecido grandes elogios su trabajo perfectamente acabado y artístico.—LOPIN.

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. -- EL VIAJE A OLVERA. -- "LA INFORMACION" Y EL ALCALDE. - LA PORNOGRAFIA

Cuando los reporteros visitaron ayer mañana, como de costumbres, el Gobierno civil, y tan pronto como el señor Taltabull tuvo noticias de que se hallaban en la casa, les envió un recado anunciándoles que inmediatamente serían recibidos, y en fecto, a los pocos momentos los periodistas pasaban al despacho de su excelencia.

El señor Taltabull, con su extrema amabilidad, refiri a los informadores su excursión a Olvera, de la que se mostraba satisfechísimo por la amable acogida que se le había dispensado y por el resultado de las gestiones realizadas.

Agregó que ese día había sido un día grande para él, pues en Olvera le recibieron con gran entusiasmo, hasta el extremo de que se vió obligado a hablar desde el balcón del Ayuntamiento para agradecer aquellas manifestaciones de simpatía, ante una extraordinaria multitud.

Manifestó después que celebró distintas reuniones con el alcalde, concejales, representantes de los partidos políticos, obreros y labradores para estudiar la crisis de trabajo.

Como consecuencia de estas gestiones, se llegó a una fórmula, en virtud de la cual sedará ocupación a quinientos obreros hasta el quince de abril y el diez por ciento de los de la Bolsa de Trabajo.

Hizo resaltar el señor gobernador la colaboración que en sus gestiones le habían prestado diversos elementos y muy especialmente el partido radical.

Con respecto al oficio que le había enviado el alcalde denunciándole determinado artículo publicado en LA INFORMACION, dijo el señor Taltabull que se lo había enviado al señor fiscal y al ministro de la Gobernación.

Por último, recogió el señor gobernador la denuncia que LA INFORMACION hacía sobre la pornografía, y declaró que había recibido ya denuncias sobre el abuso existente en esa materia, incluso de elementos radicales, y como consecuencia de todas estas denuncias, había dado órdenes terminantes a la Policía para la recogida de esa clase de publicaciones, que tanto daño hacen a la juventud.

A propósito de esto, se expresó el señor gobernador en términos muy expresivos y de extrema energía.

Y después de interesarse el señor Taltabull por el estado del hijo de nuestro director y celebrar la mejoría iniciada, se despidió de los reporteros con el cariño y la afabilidad, que tanto le agradecemos.

Ayuntamiento

LA PLAZA DE TOROS

A la una de la tarde, en el salón de conferencia del Ayuntamiento, se constituyó el tribunal de subasta para la explotación de la Plaza de Toros de Cádiz, por los años 1932 y 1933.

Abierto el único pliego presentado por don Francisco Romero García, se compromete a la explotación de la plaza por el tiempo citado y en la suma de 42.000 pesetas cada año.

El tribunal hizo la adjudicación provisional que marca la ley, que será elevada a definitiva por el Ayuntamiento transcurrido los cinco días de reclamaciones.

En San Agustín

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de Padres Agustinos, tuvo lugar la función principal que la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia, celebra anualmente en honor de su titular.

La Misa fué oficiada por el reverendo padre Celso García, agustino, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por el también reverendo agustino Víctor Gaitero y padre dominico Mariano Herrero.

Cantado el Evangelio, subió a la cátedra sagrada el elocuente orador sagrado don José Llauradó Piñol, quien en hermoso panegírico y da manera elocuentísima expuso a la consideración de los fieles la Humildad y Paciencia del titular de la cofradía, terminando tan brillante panegírico con una sentidísima súplica.

La Misa primera pontifical de Perossi, gradual "Ecce Heni", del miserere polifónico de don Camilo Gálvez; Ofertorio "Rede mí", del mismo autor; "Benedito" el de la Misa, cantados por don Tomás Prieto, contralto de la S. I. Catedral; tenores Alcedo y Soto, barítonos Mariscal y Matute y bajo señor Jiménez, capilla de seises, y pulsando el órgano el señor Aguirre, y todos bajo la dirección del eximio maestro presbítero don José Gálvez y Ruiz.

Tomaron asiento en los bancos de la Hermandad, los señores prioste de la cofradía don Fernando Romero, como presidencia, teniendo a su derecha a la representación del Santísimo ostentada por don Juan Bautista Larrahondo, y a su izquierda por la V. O. T. de Dolores, don Manuel Peña, y sucesivamente las representaciones de la Merced, don José Almeida; Buena Muerte, don Vicente García; Nazareno, don José Luis de la Rosa; Piedad, don Manuel Cañadas; Ecce-Homo, señor Suárez, y Columna, señor Muncunill, así como los señores mayordomo don Cayetano Ruiz, fiscal primero don Victoriano García, ídem segundo don Manuel López Quesada, conciliarios don Marciano Martín, don Modesto Ponce y don Enrique Ferrari González, todos de la cofradía de Humildad, actuando de director de ceremonias el fiscal segundo, señor López Quesada, que fué muy felicitado.

A la una terminó tan solemnísima función, a la que asistieron gran número de devotos de Nuestro Padre Jesús en su Humildad y Paciencia.

También anoche ante la Divina Presencia de Jesús Sacramentado terminó su solemne triduo la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en su Humildad y Paciencia, en la iglesia de los Rvdos. Padres Agustinos.

Rezado el Santo Rosario y ejercicios del Triduo subió a la sagrada cátedra el erudito Padre Llauradó, quien en las mismas noches anteriores y mañana de ayer había tenido los sermones de este solemnísimot ríduo pronunciando tan elocuente sermón como los anteriores, y terminando con una sentida súplica.

La capilla de música con el solemne miserere "Polifónico" a cargo de los señores Mariscal, Alcedo, Matute y Jiménez, dirigidos por el Padre Gálvez y armonium Gálvez (don Camilo), estuvo solemnísimo.

La Reserva, Bendición y Responso de Beoblides fué oficiados por el Rvdo. Padre de la Comunidad de Agustinos Demesio González.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra a los señores Priostes don Fernando Romero y Mayordomos señores Ruiz y Gálvez (don Camilo), así como a todos los señores hermanos de esta Cofradía.

TERCER DIA DEL TRIDUO DE LA COFRADIA DEL SANTO ENTIERRO EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ (CATEDRAL VIEJA)

En el día de ayer a las cinco y media dió comienzo el tercero y último día del solemnísimo Tríduo que esta Cofradía celebra anualmente a su titular, ante la presencia de Jesús Sacramentado, por continuar el Jubileo como día final en dicha Parroquia.

Después del Santo Rosario y Ejercicio edl Tríduo, ocupó la Sagrada Cátedra, el Sr. Cura Párroco de la misma don Buenaventura García González, quien con brillantez y elocuencia expuso a los numerosísimos fieles y cofrades el hermoso tema "Deber que tenemos todos de seguir a Cristo" y terminó con sentida súplica.

La Capilla de Música a cargo de los señores Alcedo, Matute y Jiménez y armonium Sr. Cuadros, entonaron el motete "Cor Jesús flagramos" y coplas de Pasión de Eslava haciendose seguidamente la Bendición y Reserva por el presbítero don José Rey Guerrero y entonándose después por los citados señores el Responso de José María Beoblides, oficiando por el mismo señor por el alma de los bienhechores de la citada Cofradía, terminando así el solemne tríduo de la Cofradía del Santo Entierro.

Merecen nuestra felicitación todos los señores miembros de esta Directiva y en particular su digno Prioste don José Paredes Monje, mayordomos señores Puelles y Estévez, fiscal don Juan Corrales Estévez y no menor su Director Espiritual y orador del Solemne Tríduo el Padre Buenaventura, quien puede tener la satisfacción de que su palabra Divina ha producido el fruto que con tanto fervor ha pedido en las noches del Solemne Tríduo.

Almanaque social

LAGRIMITAS DE MUJER

Siempre ha habido, y no dudamos ed que siempre habrá espíritus fuertes, capaces de soportar los más graves y serios contratiempos que pueda ofrecerles la vida; y por el contrario jamás faltarán tampoco espíritus débiles dispuestos a rendirse, a entregarse sin condiciones al primer tropiezo que les salga al paso.

Un ejemplo del segundo de estos casos lo ha presenciado el propio cronista, que oportunista y aprovechado, a querido recogerlo para traerlo a su Almanaque Social, más que para presentar un caso de evidente poquedad de espíritu, para gozar un momento con la exagerada e injustificada desesperación de una damita, que a pesar de su bien probada inteligencia ha cometido una torpeza de tomar en serio las genialidaddes de los hombres.

¿No crees tú, joven lectora, a quien no supongo propensa a semejantes decaimientos sino a quien adivino resuelta, entrea y valiente, que una desatención o si se quiere un desprecio masculino, no merece la pena de tomarse en consideración, y mucho menos constituir motivo de honda preocupación qù eobligue a pensamientos graves? ?

¿Estimas tú, juicioso, que una chiquilla guapa y buena, rica y talentuda, por el desamor de un hombre llore, sufra y hasta se desespere?

Pues el cronista ha visto hace pocos días, como una mujer, casi una niña, con las mejores promesas y las más risueñas perspectivas, se entregaba a un dolor sin consuelo por cosa tan baladí como un desengaño de amor y ante aquella pena honda y sinceramente sentida, se emocionó primero pero rió después por advertir que aquellas lagrimitas de mujer no eran de sentimiento por el fracaso de una ilusión, sino de verguenza por el menosprecio sufrido.

* * *

La marquesa de Saint-Paul, ha dado últimamente en su residencia de París, un interesante concierto en honor de doña Eulalia de Borbón, al que concurrieron igualmente algunas personalidades diplomáticas y de la más alta sociedad francesa.

* * *

A Málaga llegaron procedente de Cádiz don Mariano Fernández e hijo.

* * *

Regresó de Madrid con su distinguida señora nuestro querido amigo don Manuel Garrido Carreras.

* * *

En el día de ayer tuvimos el gusto de saludar en la calle, restablecido de su enfermedad a nuestro estimado amigo don Camilo Payá.

Lo celebramos.

* * *

Seencuentra enfermo aunque no de gravedad, nuestro querido amigo don Manuel Barriga, portero de la Selección de Foot-ball, Palma F. C.

Hacemos votos porque el señor Barrigas se encuentre restablecido y verlo actuar el próximo domingo en el campo del Español.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Josefa Real Gómez, esposa del funcionario municipal don Francisco Ortiz Sorzano.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las siete y media de la tarde en la Plaza de la Audiencia la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º "La Calesera". F. Alonso. Pasacalle.

2.º Avelina. Pizarro y Chirlanda. Boston sonora. primera vez.

3.º "Yo quiero un T. B. O. Charleston. primera vez. J. Lito.

4.º "La Corte de Faraón". Fantasía. V. Lleó.

SEGUNDA PARTE

1.º "Juegos Malabares". A. Vives. Danza Oriental.

2.º "Ganarse la moza". J. Francés. Jota Riojana.

3.º ""La niña mimada". M. Penella. Selección.

4.º "Pepita Creus. Pérez Chovi. Pasodoble.

* * *

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que sufría, nuestro muy querido amigo don Carlos Martínez del Cerro.

Lo celebramos.

* * *

Después de un laborioso parto dió a luz ua robusta niña tercer fruto de su matrimonio la distinguida señora doña Josefa Fernández, esposa de nuestro particular amigo don Ignacio Pérez Romero ayudante auxiliar segundo de Infantería de Marina, con destino en el Aresnal de la Carraca.

Reciban sus padres y familia nuestra enhorabuena.

* * *

Sigue mejorando de la enfermedad que padece la señora doña Carmen Acosta, madre de nuestro estimado convecino don Benito Ruiz.

* * *

Continúa en cama, siendo su estado más satisfactorio el niño Pepito Fernández, hijo del activo agente comercial don Raimundo Fernández.

Referencias teatrales

LA COMPAÑIA DE ARTE DE MOSCU

En el teatro Español se presentó la compañía dearte de Moscú, con la comedia sentimental del folk-ore ruso "La pobreza no es pecado" de Ostrowski.

Esta compañía logra, dentro de un admirable conjunto, que los artistas destaquen con un relieve propio, hasta el punto de que muchos lde los momentos culminantes oela comedia, son adivinados por el gesto, la expresión y la actitud.

Esta comedia fué escrita en 1854 y pinta el carácter de la sociedad rusa de la clase media.

Como decimos, es una obra sentimental en la que el amor resulta triunfante después de una gran lucha, en la que cuando parece que va a ser vencido resulta vencedor, y en la que lo cómico y lo sentimental aparecen en acertado consorcio, realzándose mutuamente un aspecto al otro. La comedia está amenizada cn cantos y bailes típicos.

Rivas Cherif al principio de cada acto explicaba al público lo que en él iba a desarrollarse.

—Ha regresado a Madrid la compañía de Carmen Ortega.

—El Pastor poeta ha leido a Rivas Cherif director artístico de la compañía de Margarita Xirgu los dos primeros actos de su nueva comedia "¡Una mujer, nada más!"

—En el teatro de Lope de Vega de Valladolid se ha estrenado la gran actriz argentina Camila Quiroga con la comedia de Custodio y Javier de Burgos "Una muchacha de Vanguardia".

—Se ha despedido del público de Albacete con la comedia de George Kaiser "Un día de octubre" la compañía de Irene Barroso.

Rafaela Haro ha estrenado en Zamora la zarzuela "El cantar de arriero".

—En Olivenxa sigue cosechando aplausos la compañía Melia Cibrián.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 3 de marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Infantería.

ORDEN DE LA PLAZA

Presentado el Comandante de Infantería don Manuel Quevedo Flores destinado por Orden Ministerial del 24 del pasado (D. O. número 46) como mi Ayudante de Campo, se publica por la presente para general conocimiento.

Se previene a los Jefes de Cuerpo, que los individuos de los suyos que conduzcan carros cumplan con cuanto previenen las Ordenanzas Municipales sobre el particular y atiendan a cuantas indicaciones les hagan los Agentes del Municipio, en evitación de que puedan producirse quejas.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Julio del Amo, procedente de Larache, conduciendo reclutas.

VISITAS

Capitán de Infantería señor Ibáñez.

Capitán de Artillería señor Figueras.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. Se nombra Director General de Seguridad al Jefe Superior de Policía de Barcelona. En la Cámara comienza la discusión de los presupuestos. Expectación ante un discurso del señor Pemán

Por los Ministerios

En Guerra

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE VARIAS VISITAS. - NO OCURRE NOVEDAD

Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra señor Azaña que acudió temprano a su despacho oficial del Palacio de Buenavista, estuvo despachando durante largo rato con el Subsecretario general Ruiz Fornell.

Estuvo en Guerra, conferenciando con el Jefe del Gobierno el Subsecretario de Estado Sr. Gómez Oserin.

Después recibió varias visitas y entre ellas el Director general de Ferrocarriles; generales Gil Yuste y Rodríguez del Barrio y Director de la Compañía del ferrocarril de Tomelloso a Argamasilla de Alba.

Tambiénc umplimentó al Ministro de la Guerra, el Director general de Carabineros general Sanjurjo que acaba de regresar de Africa.

A la una de la tarde marchó al Palacio Nacional al objeto de someter a la firma del Presidente de la República, varios asuntos de los distintos departamentos ministeriales.

Al regresar al Ministerio de la Guerra, poco después el Sr. Azaña, fué cumplimentado por el Jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República general Queipo de Llanos y por varios jefes y oficiales del Ejército.

Cuando abandonó el Ministerio el Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que allí aguardaban que no ocurría novedad y que mañana en el Palacio Nacional se celebrará el reglamentario Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado y al siguiente día, viernes, se celebraría otra reunión ministerial en el Palacio de Buenavista.

En Hacienda

EL MINISTRO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Hasta cerca del mediodía el Sr. Carner estuvo resolviendo varios asuntos de su departamento despachando a continuación con el Subsecretario don Teodomiro Menéndez.

Después cumplimentaron al Sr. Carner los directores generales de Aduanas y Ferrocarriles, varios diputados a Cortes y algunas comisiones llegadas de provincias.

Al mediodía recibió a los periodistas, diciéndoles que había recibido la visita por la mañana de una representación de la banca privada que iba a participarle que no era cierto lo que se decía del incumplimiento de las bases de trabajo por parte de este organismo.

También manifestaron al Hinistro los comisionados que cumplían con las bases, pero pensaban denuciarlas, ya que los patronos no pueden sostenerse en la situación difícil e que se encuentran.

Añadió el Sr. Carner que también le había visitado una comisión de obreros de la Euskalduna de Bilbao para decirle que la empresa había anunciado varios despidos por falta de trabajo en sus talleres, pidiéndole que para evitar estos despidos que aumentaría la crisis de trabajo en aquella provincia se le concediese la construcción de un buque petrolero para la CAMPSA.

Prometió el ministro a sus visitantes, ocuparse con interés de este asunto.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ RECIBE A LOS INFORMADORES. - EL PROYECTO SOBRE ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO.

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Justicia Sr. Albornoz, recifacilitarle una copia del proyecto de ley bió a los periodistas, a los que después de sobre elección de Presidente del Tribunal Supremo les dijo que tal proyecto sería presentado a la Cámara en esta misma semana y cuyas líneas generales habían sido aprobadas en la reunión ministerial de anoche.

También manifestó el Sr. Albornoz a los reporteros que había sido ya firmada la combinación judicial que se venía anunciando, cuyos decretos han sido sometidos esta mañana por el Jefe del Gobierno al Presidente de la República, añadiendo que al Consejod el viernes llevaría algunos asuntos de su ministerio que tiene ya terminados.

Dijo por último que había sido visitado por el Nuncio de Su Santidad, en Madrid, Monseñor Tedeschini y por varias otras personalidades.

El texto del proyecto sobre elección del Presidente del Tribunal Supremo, cuya copia facilitó el Ministro a los reporteros, dice que para este efecto se verificará una Asamblea a la que asistirán seis magistrados del Tribunal Supremo; cinco de la Audiencia Territorial de Madrid; cinco fiscales; cinco jueces de Instrucción; diez diputados a Cortes veinte abogados; cinco catedráticos de derecho de distintas universidades; un registrador de la propiedad; un notario; un abogado del Estado; un procurador y un representante de cada una de las Academias de Jurisprudencia y de Ciencias Morades y Políticas.

La votación será secreta y para ser elegido, el propuesto deberá alcanzar por lo menos las dos terceras partes del número total de votos emitidos.

El acuerdo adoptado se elevará seguidamente al Ministro de Justicia que lo tramitará sin dilación.

Este proyecto tal vez sea leído en la sesión de Cortes del viernes, empezando su discusión n la sesión primera de la semana entrante.

En la Subecretaría del Ministerio de Justicia se facilitó a los representantes de la Prensa la combinación judicial ya firmada hoy por el Presidente de la República.

En Traba jo

LO QUE EL SEÑOR LARGO CABALLERO DICE A LOS PERIODISTAS. VISITANDO AL MINISTRO.

Por espacio de un par de horas el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, estuvo ocupado en el despacho de algunos asuntos de su departamento en compañía del subsecretario señor Fabra Rivas.

Después recibió varias comisiones de provincias y algunas visitas, entre las que se cuentan las del Jefe de los Servicios de Aeronáutica, alcalde de Huesca, presidente del Instituto Nacional de Previsión y varios diputados a Cortes.

Al mediodía recibió a los periodistas que hacen información en este Ministerio, dándoles cuenta de haber recibido la visita de un representante de la Defensa Mercantil que la participó los acuerdos tomados en reciente asamblea, entre estos acuerdos figura el de mostrar su disconformidad con el proyecto de control obrero, habiéndole hecho entrega de un documento con el texto de todas las conclusiones.

También le visitó una comisión de obreros electricistas santanderinos para comunicarle que la Sociedad Electra de Viesgo no cumplía los acuerdos adoptados por el Jurado mixto del ramo, llegando hasta amenazar con que se despediría buen número de obreros si se persistía en el acuerdo.

Otra comisión de la provincia de Jaén le habló de las bases de trabajo en aquellas minas, cuyo acoplamiento de jornales había originado cierta diversidad de criterio, mnaifestándoles el ministro que elevaran el correspondiente recurso y que él resolvería rápidamente para solucionar esas diferencias que a su juicio no deben existir.

El delegado regional del trabajo en Valladolid, que también le visitó, encareció la necesidad de crear allí pronto los jurados mixtos para solucionar los conflictos sociales existentes, respondiendo el señor Largo Caballero que los jurados mixtos desde luego pueden irse constituyendo, aunque no podrán funcionar hasta primero del próximo mes de abril, fecha en que ya estarán aprobados los presupuestos.

En último término dijo el ministro a los reporteros que habían quedado resueltas algunas pequeñas huelgas de provincias.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - SE APRUEBA UN DICTAMEN DEL MINISTRO DE HACIENDA

A las cuatro de la tarde da comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas la desanimación es grande.

Al empezar la sesión, el banco azul se encuentra desierto.

Se alee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el presidente de la Cámara da cunta de que no habiéndose terminado por la Comisión parlamentaria correspondiente el dictamen sobre incompatibilidades, que debía haberse leído en la sesión de hoy, se aplaza este requisito hasta la sesión del miércoles de la semana próxima.

Entrase en el orden del día.

Interviene el seyor Ossorio y Gallardo, que presenta una proposición sobre la represión de los delitos sociales y políticos.

La Cámara toma en consideración esta proposición del señor Ossorio y Gallardo.

También se toma en consideración otra proposición del señor Vázquez, sobre concesión de amnistía por delitos electorales.

(En este momento se sientan en el banco azul los ministros de Justicia y Gobernación, señores Albornoz y Casares Quiroga, respectivamente).

Apruébase un dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre exnción de tributos al Teatro Español.

(Llega al salón, sentándose en el banco azul, el ministro de Hacienda señor Carner).

EMPIEZA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS. -- EL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión sobre el presupuesto del Tribunal de Cuentas.

El diputado radical señor Guerra del Río, dice que el proyecto debe ser distribuído entre todos los diputados para que pueda ser conocido y estudiado antes de que llegue el momento de su discusión.

Habla después del presupuesto de la Cámara, que estima insuficiente, afirmando que estas Cortes desarrollan más labor que las precedentes, por lo que lógicamente necesitan más dinero.

Se refiere después a la interpretación del artículo 108 de la Constitución afirmando que no se podrá aumentar ninguna partida sin que lo solicite la décima parte de los diputados de que se compone el Parlamento.

Por último dice el orador que la Comisión de gobierno interior de la Cámara debe proponer un aumento de consignación al igual que lo hace la comisión de presupuestos.

El Presidente de la Cámara contesta al Sr. Guerra del Río justificando el que no se hayan impreso los presupuestos, pero asegura que se imprimirán y repartirán los dictámenes de la comisión.

Después hace uso de la palabra el Ministro de Hacienda, haciendo presente que en la Comisión de presupuestos no existe el debido número de diputados para poder invocar el artículo constitucional a que ha hecho referencia el señor Guerra del Río.

Añade el Sr. Carner que la Comisión parlamentaria corerspondiente tiene amplio margen para laborar y proponer aquellas modificaciones que estime oportunas.

Dice también que la Comisión solo puede proponer para que después lo apruebe el quorum de la Cámara.

El Sr. Besteiro propone que se redacte una proposición sobre la interpretación a que alude el texto constitucional.

Habla de nuevo el Sr. Guerra del Río ofreciendo presentar la proposición.

Los diputados Sres. Leizaola y Calderón Rojo consume un untrno en contra de la totalidad.

El Ministro de Hacienda Sr. Carner, habla otra vez para defender la forma en que se presenta el presupuesto del Tribunal de Cuentas.

Rectifican los señores Calderón y Leizola.

Después el Sr. Vidarte de la Comisión cirrespondiente detalla algunas de las partidas del presupuesto.

El Sr. Martínez de Velasco consume el tercer turno en contra.

Discútese el articulado.

El Sr. Vidarte, después de defenderla retira una enmienda.

El ex ministro don Santiago Alba pide la palabra contra el dictámen.

El Sr. Besteiro concede la palabra al señor Alba, pero le advierte que no es el momento oportuno parlamentario.

Deséchase una enmienda del señor Ortega y Gasset.

Hace uso nuevamente de la palabra don Santiago Alba, que llama la atención de la Cámara del mal ejemplo que supone que el primer presupuesto republicano venga a ella con aumentos en el personal.

Ello—dice el orador—obligará a la Cámara a que vote otros aumentos también verdaderamente justos.

El señor Besteiro, desde el banco de la Comisión de gobierno interior de la Cámara y como presidente de la misma, niega que la comisión haya introducido aumentos en el presupuesto.

Los aumentos que se discuten—afirma el señor Besteiro—responden a nombramientos hechos por el Gobierno en fiscalías.

El señor Alba rectifica, insistiendo en que en el dictamen de la Comisión figura un aumento.

Añade el referido ex ministro que no cree que el presidente de la Cámara haya bajado desde la presidencia a los bancos para coaccionar.

Dice también que conocido el estado de la economía española y el estado de los obreros, la Cámara no puede ni debe votar el aumento.

El señor Besteiro, en contestación a lo dicho por el señor Alba, insiste en que no hay diferencia entre el presupuesto que ha aparecido en la "Gaceta de Madrid" y el dictamen emitdo por la Comisión; añadiendo que este la rebaja en cuarenta mil pesetas el presupuesto formulado por el Tribunal.

El señor Alba insiste nuevamente en que en el dictamen figura un aumento de sesenta mil pesetas.

Tras un breve diálogo entre los señores Albo y Besteiro, el señor Marraco, que ocupa la presidencia de la Cámara, pregunta a ésta si aprueba el dictamen.

Entonces los diputados vasco-navarros y los federales piden votación nominal.

Queda aprobado el dictamen por 214 votos contra 20.

APROBACION DEFINITIVA DE LOS PROYECTOS DE GUERRA SOBRE OFICIALES GENERALES Y PRENSA MILITAR.

Quedan aprobados de manera definitiva los proyectos de ley del Ministerio de la Guerra sobre oficiales generales y sobre prensa militar.

Antes de realizarse la votación referida, el señor Guerra del Río pregunta si para la votación se precisa la mayoría de la Cámara, y la presidencia contesta afirmativamente.

Guerra del Río: Entonces los radicales votaremos para que haya número suficiente, pero votaremos en contra.

Votan en favor 176 diputados y en contro 64, sobrando por consecuencia seis votos para la mayoría absoluta.

Interviene el diputado señor Madariaga para decir que la mayoría necesaria es de votos a favor.

El presidente de la Cámara contesta al señor Madariaga, diciendo que basta con alcanzar el número de votos precisos.

AZAÑA LEE EL PROYECTO DE LEY SOBRE INCOMPATIBILIDADES

El Jefe del Gobierno sube a la tribuna de Secretarios, desde la que dá lectura al anunciado proyecto de ley sobre incompatibilidades por él redactado y sobre provisión de destinos públicos.

Se presenta una proposición por los diputados radicales para que la Comisión parlamentaria de presupuestos pueda aumentar los capítulos y artículos en las partidas de Hacienda.

El Sr. Guerra del Río defiende esta proposición incidental que afirma el orador que no tiene carácter político.

Los diputados Sres. Lluith y Baeza Medina, intervienen.

Después el Sr. Guerra del Río habla de algunos servicios que no se encuentran suficientemente dotados.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS INFORMADORES. LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Al terminar la sesión, al igual que todos los días, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas en su despacho oficial del Congreso, diciéndoles que para los aficionados a la estrategia y a la táctica parlamentaria, la sesión de esta tarde fué buena.

Añadió el señor Besteiro que se había retrasado enormemente el camino para llegar a la discusión de los presupuestos.

Añade que la sesión de mañana no tendrá ruegos y preguntas, entrando seguidamente en la discusión del proyecto sobre elevación de los impuestos sobre cervezas, transportes, etc., dándose una gran rapidez porque hay presentadas bastantes enmiendas y votos particulares.

Después—siguió el presidente de la Cámara—se discutirá el aumento tributario y las Obligaciones generales del Estado.

Terminó diciendo el señor Besteiro a los reporteros que de no avanzar mañana o pasado, la discusión del próximo sábado había que habilitarle para celebrar sesión que terminaría bastante tarde.

Notas políticas

EXPECTACION ANTE LA PROXIMA ACTUACION DE DON JOSE MARIA PEMAN EN EL HOMENAJE A LOPE DE VEGA. - SE AGOTAN LAS LOCALIDADES.

Al hacerse público en Madrid que el eminente orador gaditano don José María Pemán actuará en la velada lírica que ha de celebrarse en el Teatro Calderón de esta capital como homenaje a Lope le Vega, la expectación se ha hecho extraordinaria, agotándose rápidamente las localidades que se expendían en la Casa del Estudiante.

REUNION MINISTERIAL EN EL CONGRESO PARA TRATAR DEL PROYECTO SORE INCOMPATIBILIDADES

A las diez de la noche se reunieron en el salón de sesiones de la Cámara los Ministros de Obras Públicas y Hacienda, Presidente del Consejo de Ministros, Subsecretario de la Presidencia del Consejo Sr. Ramos y varios diputados.

Cuando terminó la reunión el Subsecretario de la Presidencia Sr. Ramos, abordado por los periodistas dijo a estos que se habían reunido para tratar del proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Parece que el acuerdo es de que puedan seguir disfrutando el cargo de diputados los catedráticos y los funcionarios de cuyos centros ellos dependan no soliciten estos su excedencia del cuerpo.

LA MINORIA RADICAL PIDE LA FORMACION DE DOS PRESUPUESTOS. SE PRESENTARA UN VOTO PARTICULAR AL DICTAMEN DE LA COMISION

Se reunió la minoría radical de la Cámara para tratar del proyecto de presupuestos del Estado.

Se acord que los representantes de la minoría en la comisión de presupuestos presente ún voto particular al dictamen.

En ese voto particular sepedirá por los radicales la confección de dos presupuestos, en sustitución del presntado por el ministro de Hacienda señor Carner.

De estos presupuestos, uno tendrá el carácter de ordinario y otro de extraordinario.

Estiman los autores del voto particular quede esta forma se atenderán mejor a las necesidades y problemas económicos de España.

LA REFORMA DE LOS CUERPOS POLITICO-MILITARES. -- EL SEÑOR AZAÑA INFORMA ANTE LA COMISION

Se reunió la comisión permanente de Guerra dela Cámara, y ante élla informó el señor Azaña en su calidad deministro de la Guerra, sobreel proyecto de reforma del os Cuerpos político-militares.

Después de introducir algunas modificaciones al proyecto, se entregó el dictamen a la Mesa de la Cámara.

LOS VASCO-NAVARROS Y FEDERALES PEDIRAN "QUORUM" PARA LOS PROYECTOS DE GUERRA

El grupo de diputados vasco-navarros y algunos federales, hon presentado una proposición a la Mesa de la Cámara pidiendo que para la aprobacin definitiva de los proyectos de Guerra presentados por el señor Azaña, se cumpla la condición señalada por el Reglamento de la Cámara, de reunir mayoría dev otos.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA. -- LA REFORMA DEL IMPUESTO DE TIMBRE

Se reunió también la comisión de Hacienda del Parlamento, comenzando el estudio del proyecto de reforma de la ley del Timbre, presentado por el ministro de Hacienda.

UNA EXCURSION DE TURISTAS HA SALIDO DE BUENOS AIRES PARA TRIBUTAR UN HOMENAJE AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El subsecretario de la Presidencia del Consejo y director general de Turismo, señor Ramos, ha manifestado que por iniciativa del Patronato de Turismo, ha salido de Buenos Aires para España un barco con una excursión de intelectuales y turistas que vienen para rendir un homenaje a la República española, y muy especialmente al señor presidente don Niceto Alcalá Zamora.

UN ACUERDO DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Por acuerdo de la Comisión parlamentaria de incompatibilidades, entre los cargos de diputados y otros se aplazará la discusión de este proyecto de ley hasta el miércole de la ssemana próxima, porque la Comisión mencionada ha pedido a cada uno de los diputados que la envíen detalles de los que ostentan.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Se dice que en el dictamen que emitiera la Comisión de responsabilidades por las del golpe de Estado, se pedirá para los encartados la pena de inhabilitación perpetua y el confinamiento.

TRIBUNAL PARA EXAMENES DE MAQUINISTAS NAVALES

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica un decreto del Ministerio de Marina, señalando el tribunal para los exámenes de maquinistas navales.

Estará formado de la siguiente manera:

Presidente, ingeniero naval, don José Togores.

Secretario, capitán de corbeta, don Manuel de la Puente.

Vocales, los maquinstas primeros, don Laureano Menéndez y don José Cid.

FIRMA PRESIDENCIAL. -- NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. -- LA REPRESENTACION DE ESPAÑA PARA TRATAR DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

El jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestó a última hora de la tarde a los periodistas que hoy había sometido a la firma del presidente de la República más de cuarenta decretos de distintos departamentos ministeriales.

Agregó queentreotros firmados, figuraba uno nombrando director general de Seguridad a don Arturo Menéndez, actual jefe superior de Policía de Barcelona.

Por otros decretos sedesigna al ministro de Estado don Luis Zulueta y a los señores Madariaga y Araquistain para representar a España en la asamblea extraordinaria que va a celebrar la Sociedad de las Naciones para tratar del conflicto chino-japonés.

EL IMPUESTO SOBRE UTILIDADES. -- UNA ENMIENDA DEL DIPUTADO SEÑOR LLUHI

El diputado catalán, señor Lluhi, ha presentado una enmienda al proyecto de ley del ministro de Hacienda señor Carner sobre el aumento tributario de diez céntimos por cada litro de gasolina.

La enmienda está redactada en el sentido de que los Ayuntamientos que en la actualidad tengan un arbitrio sobre la gasolina, se les respete no sólo ese arbitrio, sino también su progresividad.

En el caso de que no prosperase esta enmienda, los representantes catalanes se adherirán también a la presentada por los diputados por Madrid, con objeto de que se compute para la devolución a los Ayuntamientos por parte del Monopolio de Petróleos lo que cobraron en 1931, en lugar de lo que percibieron en 1927, que es lo que se propone en el proyecto.

EN EL PALACIO NACIONAL. - LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. SE INVITA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA A VISITAR VALENCIA.

En la mañana de hoy el Presidente de la República despachó ampliamente con el Secretario general Sr. Sánchez Guerra.

Una vez que terminó el despacho, el Jefe del Estado, recibió a una comisión de Valencia, formada por el Presidente de aquella Asociación de la Prensa y por varios concejales de aquel Ayuntamiento que le invitaron a que asistiera a las fiestas que habían de tener lugar en la mencionada capital con motivo de las fallas de San José.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El Sr. Alcalá Zamora agradeció la invitación pero reservándose aceptar de Consejo de Ministros que había de celebrarse mañana bajo su presidencia. En Audiencia especial recibió al Ministro del Perú, Embajador de Portugal y Encargado de Negocios de Dinamarca; después fué cumplimentado por el elemento civil en el que figuraba el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros Sr. Ramos; Inspector general de Prisiones don José Martínez Elorza y el Secretario del Patronato Nacional del Turismo Sr. Calleja, que le dió cuenta de que en fecha próxima llegaría a España una misión cultural y turística de la República Argentina a cuyo efecto le pedía audiencia ya que la mencionada representación americana t-enía el propósito de cumplimentarle.

A continuación fué cumplimentado por los generales Ruiz Trillo y Alvarez Arenas; teniente coronel don Rafael Fernández y otros jefes y oficiales.

Al mediodía llegó al Palacio Nacional el Presidente del Consejo de Ministros que sometió a la firma del Jefe del Estado, varios decretos de los distintos departamentos ministeriales.

PERDIDA DE UN BOLSO EN LA SANTA Iglesia Catedral. Se ruega a la persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo, lo haga en la calle Marqués de Cádiz número 5 (primero), donde se le gratificará si así lo desea.

EL PROYECTO DE LEY LEIDO POR EL SEÑOR AZAÑA SOBRE LA JUNTA CALIFICADORA

El proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, dice lo siguiente:

Artículo primero. Las vacantes anunciadas a concurso por la Junta Calificadora, antes de promulgarse la ley de 16 de febrero último que ya tenían derecho, se cubrirán con arreglo a los preceptos que regían al ser anunciadas.

Artículo segundo. El personal que integra la Junta Calificadora con su sección correspondiente, continuará tramitando los expedientes y documentos a que las antedichas vacantes se refieran, así como las incidencias que se deriven de la misma.

Artículo tercero. El ministro de Hacienda seguirá librando al habilitado de la Junta Calificadora las asignaciones de personal y material que consigna el presupuesto vigente del Estado, para que ella en tanto pueda llevar a efecto el cometido que se le encomienda por la presente disposición.

CONCESION DE CREDITO PARA EL PATRONATO DE ADMINISTRACION E INCAUTACION DE BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

El ministro de Hacienda, señor Carner, leyó en la sesión de esta tarde en la Cámara, un proyecto de ley, mediante el cual se concede un crédito de ciento cuarenta mil pesetas para satisfacer las atenciones del Patronato que entiende en la incautación y administración de los bienes que fueron de la propiedad de la Compañía de Jesús, disuelta recientemente por decreto del Gobierno.

CORDERO HABLA DE LOS ENCHUFES

El diputado socialista don Manuel Cordero hablando con los periodistas les manifestó que el problema llamado de los "enchufes" se esclarecerá mucho cuando llegue a conocerse la situación de algunos diputados.

Por lo que respecta a los socialistas, añadió el Sr. Cordero, queremos demostrar que lo enchufes solamente nos produce trastornos.

Hablando después de la delegación que ostenta en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, dijo que fué el primer sorprendido por el nombramiento, pues recibió el mismo sin conocerlo.

Añadió el señor Cordero que por los antecedentes y la historia de dicha Empresa, lo que ocurría en ésta era verdaderamente vergonzoso, y sólo ateniéndome a la disciplina del partido híceme cargo de la delegación, pero desde el advenimiento de la República la Campsa se supera cada día más y no hay queponer reparo alguno.

Se llevan ganados cuarenta y dos millones en los ingresos y reducidos en doce millones los gastos de sección.

EL SEÑOR ALBA HABLA DE SU INTERVENCION EN LA SESION DE LA CAMARA

Al terminar la sesión de la Cámara, conversando en los pasillos el señor Alba, manifestó que su intervención en la discusión de los gastos de la Cámara, era obligada, y que por no herir susceptibilidades no quiso entrar más a fondo en la cuestión, pero sí dejó, desde luego, bien sentado queen un plan de reducción de gastos de todos los presupuestos del Estado, la Cámara debe dar ejemplo reduciendo los suyos.

Añade que su pregunta sobre si el presupuesto de la Cámara debía ir englobado con los presupuestos generales del Estado, quedó sin contestar.

VARIOS DIPUTADOS RADICALES COMENTAN EL INCIDENTE DE ANOCHE POR UNA INTERVENCION DEL SEÑOR ELOLA

Varios diputados radicales se ocupaban en los pasillos del incidente ocurrido anoche por una intervención del señor Elola al referirse el señor Azaña a las cinco mil familias afectadas por los proyectos de Guerra que se estaban discutiendo.

El diputado señor Pascual Leonés interrumpió al presidente del Consejo (no figura esta interrupción en el "Diario de Sesiones", sin duda por el barullo que originó el incidente), diciendo:

—Señor presidente; esto tiene de todo un poco, menos de liberal.

Jefedel Gobierno: Yo no soy liberal.

Entonces el señor Pascual Leonés: El sostén de la República es la libertad.

Azaña: Ahora gobierno yo. Cuando su señoría...

Pascual Leonés: Eso es la Dictadura.

En el edificio donde habita el Juez que instruye el sumario por el reciente atentado contra las Cortes, han estallado dos potentísimas bombas. Maciá habla con los periodistas sobre el artículo de Luis Bello. Ha reaparecido "Solidaridad Obrera". Hoy se declarará la huelga general de dependientes en Zaragoza. El duque de Toledo en Jerusalén. Hundimiento de un vapor español. Ha sido secuestrado un hijo del coronel Linbergh

ESTALLAN DOS BOMBAS EN EL EDIFICIO DONDE HABITA EL JUEZ QUE ENTIENDE EN EL SUMARIO POR EL RECIENTE ATENTADO CONTRA LAS CORTES.

Madrid.—A las diez y veinte de esta noche estallaron dos bombas en los balcones del piso bajo de la casa número 19 de la calle del Conde de Xiquena de esta capital.

En el piso segundo de esta casa habita el juez de instrucción del distrito del Congreso, señor Bellón, que como se sabe tiene a su cargo la instrucción del sumario por el reciente atentado contra las Cortes por el joven comunista Vaquero.

A la hora mencionada, el inquilino del piso bajo de la mencionada casa, que es el viajante y comisionista don Tomás Barroso, se encontraba cambiando los muebles de una habita a otra. La mencionada vivienda tiene dos balcones.

El señor Barroso vió que por uno de los balcones atravesaban un palo.

Seguidamente se asomó al otro balcón y no vió nada, pero por precaución y temiendo ocurriese algo, cerró los dos balcones hasta con las maderas.

Dos minutos después de haber realizado esta operación, el señor Barroso escuchó una tremenda explosión en uno de los balcones, explosión tan enorme que rompió todos los cristales y arrancó de cuajo puertas y ventanas.

Apenas se había repuesto del susto cuando estalló otra bomba en el otro balcón, explosión tan tremenda como la primera.

Como es natural ambas explosiones produjeron la consiguiente alarma entre los que pasaban por la calle del Conde de Xiquena.

No tardó en llegar al lugar de la explosión la policía, fuerzas de Seguridad y el Juzgado correspondiente que se apresuró a instruir las diligencias propias del caso.

Las explosiones fueron tan grandes que se oyeron en un gran perímetro.

Se rompieron todos los cristales de la casa donde explotaron las bombas y los de los edificios contiguos.

También quedaron destrozados, como hemos dicho anterioremente, ventanas, persianas y puertas.

Las dos lunas del departamento de billares del café de Las Salesas quedaron completamente hechas añicos; también quedó destrozada la luna del establecimiento donde se venden monos y pajaritos. Al romperse las vidrieras de esta tienda resultaron heridos algunos monos.

El dueño encuéntrase gravemente enfermo con pulmonía.

Las bombas eran de grandísima potencia.

Por los lugares de la explosión se encontraron numerosas tuercas y cascos.

La forma de estas bombas es cilíndricas e iguales a las que explotaron con motivo de la huelga de Teléfonos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

La policía realiza con la mayor actividad toda clase de investigaciones, tendentes a encontrar el rastro de los autores de este atentado.

UNA PROPOSICION DE LEY DE ALGUNOS DIPUTADOS SOCIALISTAS SOBRE LAS INCOMPATIBILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS

Un grupo de diputados del partido socialista proyectan presentar a las Cortes una proposición de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Los funcionarios del Estado, provincia o municipio y los de los organismos oficiales, no podrán percibir por toda clase de conceptos un haber líquido que exceda de veinticinco mil pesetas, a excepción deaquellos funcionarios que desempeñen cargos dersponsabilidad y jerarquía que por un solo concepto estén remunerados con treinta mil pesetas como mínimum.

Estos no podrán percibir en las mencionadas condiciones un haber líquido superior a cincuenta mil pesetas anuales.

Se exceptúa al Jefe del Estado.

Las economías que se obtengan por aplicación de esta ley, serán destinadas a mejorar la situación de los funcionarios modestos.

Esta proposición será defendida por el diputado don Amós Sabrás.

EL SEÑOR GIL ROBLES SATISFECHISIMO DEL ACTO DERECHISTA DE GRANADA

Hablando esta tarde en los pasillos de la Cámara el diputado a Cortes y catedrático por Salamanca don José María Gil Robles con los periodistas, decía que se encontraba satisfechísimo del acto celebrado el domingo último en Granada, añadiendo quehabía sido uno de los más entusiastas que ha organizado ACCION NACIONAL.

Dice que la actitud de la mayoría del público, con su gran energía, reprimió el propósito de los elementos sindicalistas de perturbar.

Muchos delos incidentes y de los palos fueros por no querernos dejar atropellar en nuestros derechos.

Dijo por último el señor Gil Robles que el próximo domingo tomará parte en un acto que ha de tener lugar en Santiago de Compostela, siendo tan grande el entusiasmo que existe en dicha población por presenciar el acto, que ninguno de los locales de la población son suficientes para albergar en los mismos el número de personas que han solicitado entrada.

EXPOSICION DE PORCELANAS DE LAS MANUFACTURAS DEL BUEN RETIRO

En la tarde de hoy con saistencia del Alcalde de Madrid don Pedro Rico, de las demás autoridades y del Director general de Bellas Artes, ha tenido lugar con la mayor brillantez el acto inaugural en el Museo Municipal de una sala donde se exponen valiosísimas porcelanas procedente de manufacturas del Buen Retiro.

Constituye la preciosa y magnífica colección que se exhibe un grupo como de unas seiscientas piezas notabilísimas, todas las cuales han sido donadas a este Museo por don Francisco de la Iglesia.

EL GOBERNADOR CIVIL DE SANTANDER INSISTE EN SU DIMISION

El Gobernador civil de la provincia de Santander, que como se sabe había dimitido de su cargo y que se encuentra en Madrid, ha visitado al Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga insistiendo en la dimisión que de su cargo tenía presentada a consecuencia de las discrepancias con determinados organismos de aquella provincia.

EL SEÑOR MACIA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LAS ELECCIONES EN CATALUÑA. - SOBRE UN ARTICULO DE LUIS BELLO.

Barcelona.—Los periodistas se entrevistaron en el día de hoy con el presidente de la Generalidad Catalana, don Francisco Maciá, al que le preguntaron qué sistema había de emplearse en Cataluña si se llegase a aprobar el Estatuto.

A esta pregunta del informador el señor Maciá contestó:

—Aunque ya tengo hechas declaraciones sobre el tema, no tengo inconveniente en hacer otras nuevas declaraciones, pero ha de ser cuando yo lo estime oportuno y propicio y en el sentido que yo juzgue conveniente para Cataluña.

Los reporteros preguntaron también al presidente de la Generalidad su opinión sobre los presupuestos generales del Estado confeccionados y presentados a los Cortes por el señor Carner.

A esta pregunta contestó el interrogado así:

—Permítanme ustedes que no conteste esa pregunta.

Se trata—añadió—de una cuestión sobre la que no se puede hablar en una simple conversación particular; añadiendo que ponía plena y absoluta confianza en el señor Carner.

Seguramente—agregó el señor Maciá—será producto de maduros y prolongados estudios.

Indudablemente las necesidades actuales del Estado le habían obligado a tomar decisiones que acaso dentro de un año no hubieran sido las mismas.

Otro de los reporteros le hizo la siguiente pregunta:

—¿Ha leído usted el artículo de Luis Bello, presidente de la Comisión del Estatuto?

—No, no le he leído, pero sí me han hablado de él.

El presidente de la Generalidad—siguió diciendo el señor Maciá—ha de ser elegido por Cataluña.

Creo que con esto queda contestado todo lo que ustedes desean saber.

Si lo dicho es unaa menaza, lo considero una gran equivocación.

Luis Bello—siguió hablando Maciá—me extraña se haya producido en ese sentido, pues siempre se mostró favorable al Estatuto.

No le guardo rencor alguno. Creo que el espíritu de sus manifestaciones no es otra cosa que un exceso de celo por la Soberanía Nacional.

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIAS

Almería.—En el Gobierno Civil y bajo la presidencia del Sr. Gobernados civil de esta provincia se ha reunido la Junta Provincial de Economía, para dar cuenta de la actitud de los patronos panaderos, que dicen que entregarán las tahonas al Gobernador, sino se les autoriza para aumentar a setenta céntimos el kilogramo del pan familiar.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

Madrid.—El gobernador civil de la provincia de Madrid, señor Palomo, entregó a los periodistas una nota sobre la actuación de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, que es garantía .. los niños socialmente desamparados en sus múltiples aspectos.

HA REAPARECIDO "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—En en el día de hoy ha aparecido en esta capital el periódico ór- Obrera".

En su editorial primero, después de la reaparición, dce queno se le ocultan las dificultades que ha de encontrar en lc momentos actuales. Ella aumentarán sus bríos—dice—, si solamente las crearan nuestros enemigos, pero nos tememos que las mayores dificultades nos las pongan nuestros propios hermanos.

ACUERDOS DE LA FEDERACION CATALANA DE FUTBOL

Barcelona.—La Federación Catalana de Fútbol y todos los Clubs afectos a élla, en reunión celebrada en esta capital, han acordado sobre la consulta de la Federación Nacional, lo siguiente:

Primero.—Desesetimar globalmente el proyecto de la ponencia.

Segundo.—Que debe mantenerse el campeonato regional, dando a los pueblos la importancia que merecen con la participación obligatoria de todos los clubs potentes.

Tercero.—Que después del regional se celebre el campeonato de España.

Cuarto.—Que seguidamente se celebre el campeonato de Ligas.

La prmera división a base de ocho clubs y refundición de la segunda y tercera división en una sola, jugando la competición a base de zonas geográficas.

MULTA A UN ALCALDE QUE IMPIDE UN ENTIERRO CATOLICO

Tarragona.—El gobernador civil de esta provincia ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al alcalde del pueblo de Esplugas de Francolín.

Dicha sanción obedece a haberse dicho alcalde a la celebración de un entieerro por la Iglesia, a pesar de las órdenes de tolerancia dadas por la autoridad sobre los enterramientos.

SOBRE LOS SUCESOS DE AYER EN LA RINCONADA. -- EL VECINDARIO CONTRA LOS ELEMENTOS QUE HABITAN UNA BARRIADA DE CHOZAS. -- ACUERDOS DEL MUNICIPIO. - DETENCIONES

Sevilla.—A consecuencia de los sucesos desarrollados en el día de ayer en el pueblo de La Rinconada, de esta provincia, el Ayuntamiento convocó a sesión extraordinaria a los concejales por haberlo así pedido enérgicamente el vecindario en masa, para que la Corporación adoptase una resolución radical contra los elementos que habitan la barriada de chozas de esta capital en terrenos que son propiedad del Ayuntamiento y habitados en su mayor parte por familias e individuos extranjeros.

El Ayuntamiento acordó de manera unánime el inmediato desalojo de esas chozas por los individuos que las habitaban, los cuales han correspondido a la generosidad del vecindario promoviendo desórdenes y disturbios.

El acuerdo del Ayuntamiento fué aprobado por el gobernador civil.

En el mencionado pueblo de La Rinconada se han efectuado hoy veintún detenciones, relacionadas con los sucesos desarrollados ayer.

HOY HUELGA GENERAL DE DEPENDIENTES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—A consecuencia de la huelga parcial de los dependientes de comercio en los importantes almacenes de El Pilar, mañana se declara la huelga general de la dependencia.

Irán a la huelga todos los dependientes a excepción de los del ramo de la alimentación.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil en los pueblos de Villafeliche y Vistabella en esta provincia por temerse alteraciones de orden público.

SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE BERMEO

Bilbao.—Se ha solucionado el conflicto que había en este pueblo.

Esta mañana sehicieron ya a la mar todas las embarcaciones que se encontraban en este puerto, pertenecientes a la flota pesquera.

LOS PATRONOS PANADEROS SEVILLANOS QUIEREN AUMENTAR EL PRECIO DEL PAN

Se ha reunido en esta capital y en una de las dependencias del Ayuntamiento la Comisión Municipal de Subsistencia para conocer y acordar sobre las peticiones formuladas por los patronos panaderos, que consideraban necesario el aumento en el precio del pan.

EN EVITACION DE ANUNCIADOS CONFLICTOS

Málaga.—El Gobernador civil de esta provincia ha celebrado esta mañana una reunión en su despacho del Gobierno, con los obreros parados para evitar los anunciados disturbios.

El Alcalde de la localidad, informó a los representantes de la prensa, de los actos a celebrar con motivo de la próxima llegada de turistas procedentes de distintos puntos de España.

Habrá regatas en el Club Nautico y otros festejos.

HUELGA RESUELTA

San Sebastián.—Se ha resuelto la huelga de obreros de la importante fábrica nacional de bicicletas establecida en Pasajes.

LOS CAMPESINOS DE PALMA DEL RIO SE DECLARAN EN HUELGA

Córdoba.—Se han declarado en huelga los obreros del campo del pueblo de Palma del Río, en esta provincia, como protesta de que los patronos no contratan a los obreros parados.

Se cree que este conflicto se debe a manejos comunistas.

EL IMPUESTO SOBRE ALCOHOLES Y EL REGIMEN DE DEVOLUCIONES

Esta mañana se ha resuelot la reforma tributaria al impuesto sobre álcoholes y régimen de devoluciones del mismo.

Así se lleva a diez pesetas el impuesto de alcoholes sobre el vino y 40 pesetas los industriales.

El régimen de devoluciones queda proporcionalmente igual que ants.

Extranjero

LLEGA A PARIS EL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL

París.—Esta noche ha llegado a esta capital procedente de Madrid, el ministro de Estado español Sr. Zulueta, que mañana saldrá con dirección a Ginebra, para tomar parte en las secciones de la Conferencia Internacional del Desarme.

EL DUQUE DE TOLEDO LLEGA A JERUSALEN

Jerusalén:—Ha llegado a esta población el duqeu de Toledo.

EL HIJO DEL AVIADOR LINBERGH HA SIDO SECUESTRADO

Nueva York.—Dicen de Nueva Jersey que la primera declaración del secuestro del hijo del coronel Linbergh, la dieron dos obreros que dicen que los ocupantes de un coche, pintado de oscuro, le preguntaron por la casa de Linbergh.

En la cama que ocupaban el niño, se encointró un papel diciendo que habían d eentregar cincuenta mil dólares y después llegó por correo una postal diciendo qne el niño estaba bueno y sano y que mandasen la suma señalada.

La tarjeta fué entregada a la Policía.

CLARA CAMPOAMOR EN PARIS

Burdeos.—Clara Campoamor ha dado una conferencia en el Ateneo Femenino de París.

NAUFRAGIO DE UN VAPO RESPAÑOL. -- LA TRIPULACION SE SALVA. -- ALGUNOS DETALLES

Londres.—La estación de telegrafía sin hilos de Lands Mud, a las doce y cinco, captó un mensaje del vapor español "Eusebio del Valle", matrícula de Bilbao, diciendo que a consecuencia de una vía de agua se había inundado, pidiendo socorro y diciendo que se encontraba a la posición 47'55 grados N., longitud 61, 7 Oeste.

Londres.—Esta misma estación ha captado un nuevo mensaje de un vapor inglés, en el que dice que el capitán del vapor español "Eusebia del Valle", le anuncia que solamente podrá mantenerse a flote unas tres horas. Dice el mensaje que se cree que a bordo de la mencionada embarcación española aún hay algunos individuos.

Londres.—Noticias recibidas de Brest, dicen que el vapor español "Eusebia del Valle" se ha hundido totalmente siendo recogida su tripulación por el vapor francés "San Ambrosio", que la condujo a dicha capital de Brest.

Ocurrencias locales

INMORAL Y RATERO

Por los señores agentes don Indalecio Jaldón y don Joaquín Mariño y guardios municipales José Guerrero y Manuel Cipriano, fué detenido en la Plaza de Topete el sujeto José Mena Rojas (a) Lápiz, por faltar a la moral y ser conocido maleante contra la propiedad.

UNA RIÑA

En la Comisaría de Policía fueron presentados los que manifestaron llamarse Bernardo Benítez Foncubierta, de 50 años de edad, con domicilio en Trinidad número 18, y Gabriel Fernán Rodríguez, de 44 años de edad, porque en la calle de San Pablo sostuvieron reyerta, dando lugar al consiguiente escándalo.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Butrón, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Campuzano, Romero, Maldonado y Dorado.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Balen Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán y asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Instancias en que se solicita autorización para hacer prácticas de Practicante en el Hospital Mora Provincial.

Se concede la autorización que solicitan don Antonio Romero y don Manuel Haro.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Se aprueba un ingreso en la Casa de Huérfanos de Jerez.

Instancia del contratista de los servicios de baños, bar y restaurant del Balneario de la Palma y del Real, dnrante el pasado año, solicitando devolnción de fianza.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Idem del contratista de las obras de la Casa Matriz de Expósitos, solicitando devolnción de fianza.

Se acuerda hacer pública esta petición en el Boletín Oficial de la Provincia para las reclamaciones que pudieran presentarse.

Idem del contratista de las obras del ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz, solicitando devolución de fianza.

Se acuerda publicarlo en el Boletín en igual forma y para los mismos efectos que la anterior.

Idem del contratista del suministro de carne de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el pasado año, solicitando igualmente devolución de fianza.

Se adopta idéntico acuerdo que en los dos puntos anteriores.

Oficio del señor Director de la Casa de Expósitos y de Huerfanos de Jerez de la Frontera, solicitando autorización para instalar servicio telefónico en ambas casas benéfiicas.

Se acuerda que informe la Intervención.

Informe con motivo de autorización, solicitada por la Compañía Sevillana de Eléctricidad, para instalar una línea de trnsportes de enegía eléctrica a alta tensión entre Sanlúcar, Chipiona y Rota y la Sub-Estación de la Valenciana en término del Puerto de Santa María.

Se acuerda elevarla al señor Gobernador con informe favorable.

Informe en expediente relativo a información pública para incluir, si procede, en el plan general de carreteras del Estado, una de Puerto Real a la de Jerez (Algeciras, kilómetro 24.

También se acuerda elevarla al señor Gobernador con informe favorable.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Son aprobadas y pasan a la Intervención para su abono con cargo a los presupuestos de ampliación y mancomunidad cinco certificaciones del Ayuntamiento de Jerez, una de Setenil y otra de Alcalá del Valle.

Expedientes sobre concursos celebrados para obras de caminos vecinales.

Se aprueban las adjudicaciones hechas a don Nicolás Pozo, don Salvador Luque, don Cristóbal Tortosa y don José Reyes, pasando los expedientes a la Intervención a los oportunos efectos.

Presupuesto de gastos de estudio del camino vecinal de El Gastor a Setenil.

Informado favorablemente por la Intervención es aprobado.

Idem de Setenil por Arriate a Ronda.

Informado por la Intervención es aprobado.

Relación de gastos de estudios de caminos vecinales.

Informado favorablemente por la Intervención es aprobado.

Liquidación del plan de conservación de caminos vecinales de 1931.

Aprobada.

Expediente con motivo de oficio del señor Alcalde de esta Capital, comunicando acuerdo del Ayuntamiento interesando que la Diputación contribuya a las obras de reparación del edificio de la Audiencia Provincial.

El informe hace constar que para las reparaciones ordinarias en el edificio de la Audiencia existen consignadas en presupuesto 2.01?'17 pesetas.

El señor Romero entiende que no procede acceder a la petición que se formula, ya que contribuyen con una cantidad para las reparaciones ordinarias no hay por qué contribuir a las reparaciones extraordinarias.

Se acuerda desestimar la petición formulada por el Ayuntamiento de Cádiz.

Idem de terminación del muro de cerramiento de la Casa Matriz de Expositos.

Importa el presupuesto 1.337'21 pesetas y se aprueba de conformidad con el informe de la Intervención que manifiesta existe crédito consignado en Presupuesto.

Cuentas de bagajes.

Se aprueban las correspondientes a Espera y Bornos, que importan 50'25 pesetas y 40 pesetas, respectivamente.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se desestima una reclamación de don Pascual Cervera, de Algeciras, y otra de doña Elena Gómez, de Cádiz.

Idem sobre abono de cuentas y facturas del Hospital Mora Provincial.

Informadas favorablemente se acuerda su abono con cargo a Resultas.

Liquidación de las obras del resanado blanqueo y pintura de la tapia de Capuchinos

Aprobada

Gaceta en que se inserta decreto relativo a las inscripciones de nacimiento en el Registro Civil.

Enterado.

Instancia del Présbitero don Juan Javaloyes, solicitando aclaración de acuerdo sobre excedencia.

En la instancia hace ver el error que se ha cometido al estimar que percibía otro sueldo como beneficiado de la Catedral y el informe dice que le corresponde en todo caso un haber de 2.666'66 pesetas, procediendo abonársele.

El señor Campuzano dice que como no se sabe de dónde se va a pagar esa cantidad, debe informar la Intervención.

El señor interventor estima que de la consignación de imprevistos, y así se acuerda.

Informe con motivo de autorización solincitada por la Compañía Sevillana de Electricidad para instalar una línea de trasporte de energía eléctrica desde una caseta de transformación de su propiedad en Algeciras, hasta Tarifa.

El informe del oficial mayor es favorable y en ese mismo sentido al señor gobernador.

Expediente a virtud de escrito del señor Vicepresidenete del Centro Nacional de Selección y Mercado de Caballos Sementales, Jockey Club de Jerez solicitando se restablezca en Presupuesto la subvención suprimida a dicho Centro.

Apoya el señor Maldonado le petición que formula en el escrito y dice que si no se tratara de una entidad oficial que recibe el apoyo del Estado y del Ayuntamiento de Jerez y que no tiene carácter de entidad particular, él se abstendría de solicitar como lo hace el restablecimiento de la subvención.

A instancia del señor Campuzano se lee el escrito y después de leído manifiesta este diputado que le parecen estas protecciones de carácter poco moral, ya que los mismos podían hacer otras empresas por lo menos de tanto interés como la solicitante.

Señala además la dificultad de cargar el presupuesto con cargas no previstas, máxime cuando lo consignado para imprevistos son 3.000 pesetas y la petición que se formula alcanza a 2.000 y seguramente antes de finalizar el presupuesto, ya que estamos en el primer trimestre se formularán otras peticiones seguramente más interesantes.

Se adhiere el señor Lozano a las manifestaciones del señor Campuzano.

Y el señor presidente dice que por mayoría se desestima la petición.

El señor Maldonado manifiesta que iba a contestar al señor Campuzano, pero como por lo visto el asunto está votado no le queda más que respetar el acuerd, aunque desea salvar su voto y que conste en acta que él vota en contra de la propuesta del señor Campuzano.

Señalamientos de sesiones para el mes de marzo.

Se acuerda celebrarlas los miércoles, a las cinco de la tarde.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Sevilla y Gerona, de estancia causadas por menores.

Se aprueban por su importe.

Oficio del señor presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Málaga, interesando conocer la opinión de la de Cádiz sobre construcción por grupos de provincias de Asilos-Colonias-Agrícolas, dedicados a tratamientos de enfermos psiquicos-crónicos.

Se acuerda pase a informe del Director técnico del Manicomio.

Instancias de funcionarios solicitando anticipos de mensualidades de su haber.

Concedidas.

Escrito del grupo parlamentario vitivinícola relacionado con el proyecto tributario del señor ministro de Hacienda.

Se pide en el escrito el apoyo de la Diputación, a cuyo efecto se dirigirán telegramas al ministro de Agricultura y presidentes de la Cámara y del Gobierno para que apoyen le petición del grupo en que se recogen las peticiones de las últimas asambleas celebradas, señalándose el caso de que sea el señor Carner que representa a entidad tan poderosa como la Industrial Agrícola, quien presente un proyecto que es la ruina de las pequeñas industrias.

A propuesta del señor Campuzano se acuerda adherirse a esta propuesta de los vitivinícolas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Campuzano ruega que por el ingeniero de Vías y Obras se gire una nueva visita al camino de Matagorda a Puerto Real, pues habrá que rectificar el primitivo proyecto de reparación ante estado en que se encuentra actualmente.

Promete la presidencia atender el ruego del señor Campuzano.

El señor Maldonado da cuenta de la reunión celebrada en Sevilla para tratar del Estatuto Andaluz y dice que aun cuando la Diputación de Sevilla entra en el anteproyecto, quiere él hacer algunas manifestaciones como consecuencia de la representación que ostento de la Diputación de Cádiz.

Destaca que en aquella asamblea mantuvo el criterio de que cuanto se hiciera se inspirara en un gran amor a España y a las demás regiones, y en ese sentido declaró la asamblea que se trataba únicamente de una autonomía económico administrativa.

A continuación da cuenta de que se acordó que en el próximo mes de abril se celebre en Córdoba una nueva asamblea, constituyéndose la Diputación de Sevilla en comisión organizadora.

A esta asamblea y teniendo en cuenta el especial carácter de las actuales Diputaciones que no son más que comisiones gestoras, se invitará a los Ayuntamientos cabezas de partido y a otras entidades como cámaras y ateneos.

Los gastos todos los anticipará la Diputación de Sevilla, quien se reintegrará de ellos estableciendo unas normas generales y la asamblea funcionará con arreglo al reglamento del Congreso de Diputados.

La Diputación acuerda quedar enterada con satisfacción de la gestión del señor Maldonado, acordándose asimismo a propuesta del señor Lozano abonar los gastos que ascienden a doscientas cincuenta pesetas, anticipados por el señor Maldonado para asistir a la asamblea de Sevilla.

El señor Campuzano manifiesta que según ha leído en las informaciones de la Prensa, en la reunión de diputados celebrada el pasado domingo en el Ayuntamiento se acordó interesar de la Diputación determinados extremos en relación con la construcción de la nueva cárcel y como este asunto es de gran importancia y no se han recibido esas indicaciones anunciadas, pide se oficie pidiéndolas.

El señor presidente promete atender el ruego del señor Campuzano.

El London Circus

Bien pronto se ha dado cuenta el público gaditano de la exactitud de cuanto decíamos en nuestra edición anterior sobre la importancia artística de los espectáculos que la Empresa Karry-Celso ofrece diariamente en su London Circus.

Las dos funciones diarias se ven animadísimas a pesar de la desapacibilidad del tiempo y de la lluvia que viene molestándonos.

El programa sigue tan interesante como el desarrollado en la primera función, y todos los artistas y de manera especialísima los simpáticos y graciosísimos Pompoff y Thedy, con su también graciosa prole, sostienen vivamente el interés del público.

Los artistas cómicos de la compañía mantienen perennemente la hilaridad de chicos y grandes.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "¿Me compra usted un chalet?" Estreno de la soberbia superproducción de la marca Gaumont titulada "Estrellas y estrelladas". Película de extraordinario mérito cinematográfico por sus interesantes escenas, interpretada por la hermosa artista Alberta Vaughn. De 6'15 a 12 de la noche.

Comandancia de Marina

Se concedió permiso para que el vapor de pesca "Cho-ko" puda varar en el Varadero Mariñas.

Para la mar salió el guardacostas de Guerra "Xauen", conduciendo los caudales para las atenciones del Estado en la Zona del Protectorado Español en Marruecos.

¡Por favor!, concedido

IX, Y ULTIMO

Una prueba más de que el Hospital "San José" es únicamente provincial y mientras existan las Diputaciones no puede ser otra cosa, la daremos a conncer en el inventario entregado por el Excelentísimo Sr. Moreno de Mora, que quedó adosado a la escritura, firmadas sus hojas por ambas partes, como ya hemos dejado consignadn en publicaciones anteriores.

Si cuanto dimos a conocer no hubiera sido suficiente para dejar bien firme nuestro primer enunciado, los discursos leídos en el solemne acto de la entrega del Hospital a la Excma. Diputación, pondrán fuera de duda y de toda discusión, lo referente al derecho, único y exclusivn de la provincia de Cádiz sobre ese inmueble, derecho que no puede ser invocado a nombre de ninguna otra entidad, que sólo necesita para desenvolver su misión docente la utilización de algunos enfermos.

Una ratificación más, la encontrará el lector en el Inventario. Consta su reseñado de mil ciento cincuenta y dns unidades, cuya publicación haría demasiado extensa su lectura, cansando a el que tuviera la paciencia de seguirlo, pero quedaría admirado de la previsión tan delicada y exquisita que precedió a el acto de la entrega y el lujo de sus detalles.

NOTA TOMADA DEL INVENTARIO:

DIEZ Salas habilitadas para la instalación de enfermos afectos de procesos comunes, provistas de camas de hierro, con lechos de fleje de acero, colchón y almohada de lana (dos pnr cama), denominadas: San Juan, San Vicente, Inmaculada Concepción, Virgen de los Milagros, San Miguel, San José, Virgen del Rosario, Virgen del Pilar, Sagrado Corazón de Jesús, San Antonio.

Treinta y un cuartos para la instalación de enfermos de afecciones comunes, muchos con capacidad para dos y cuatro camas iguales a las anterinres, colchón y almohadas.

Trece trapecios para estas camas.

Dos pabellones de aislamiento: uno a la derecha y otro a la izquierda, provistos de camas de hierro, lechos de flejes de acero, colchones, almohadas.

Dos cuartos para curaciones, provistns de fregadero de gré esmaltado, sobre ménsulas de hierro con sifón de hierro fundido, grifos de bronce, aparatos de hierro para gas.

Dos salas de operaciones situadas a derecha e izquierda, con gabinetes de aparatos, baterías de filtros, hornos de pasterización, depósitos para agua hervida, caliente y fría, barriles de cristal, estufas para calentar las salas, esterilizadoras para instrumentns del Dr. Poupinel, estantes de cristal, estufas de cobre estañado para calentar la ropa de los operados, tableros de cristal, vaciaderos de porcelana, grifos niquelados, lámparas fijas, de suspensión y portátiles, etc., etc.

Una cámara oscura, sus acsesorios y dos aparatos para lámparas eléctricas.

Dos gabinetes de duchas, uno para hnmbres y otro para mujeres, con tribuna, aparato mezclador, mangueras de chorro y regadera, ducha de metal de lluvia, circular, y baño de asiento.

Un departamento para el tratamiento de enfermedades de ojos.

Uno ídem para enfermos contagiosos.

Cuatro salas para consultas: Dos salas de espera y una antesala con ropern de pino barnizado.

Dos salas de reunión, entre las de San Miguel y San José y las de Virgen del Pilar y Virgen del Rosario.

Cinco almacenes: Uno central, dos laterales situados a izquierda y derecha, y dos en los antiguos algibes del derruido cuartel de San Fernando. Estos dos fueron entregados repletos de materiales.

Dos comednres: uno para hombres y otro para mujeres.

Una habitación para la ropa del día. Veinte y cinco roperos distribuídos por el edificio; dos cuartos para repaso de ropas, y siete cuartos destinados a recopilar la ropa sucia de las salas de los enfermos.

Gran salón rnpería con tres estanterías de pino barnizado de dos cuerpos, con 160 taquillas en el cuerpo alto, veinte alacenas en el bajo, 28 metros 53 centímetros de frente y 3'25 de alto.

Un departamento de criados y otro de criadas.

Un departamento para hermanas de la Caridad.

Un departamento para capellanes.

Un departamento casa habitación para el Director.

Un departamento para la administración y oficinas.

Un departamentn vestuario para hombres y otro para mujeres.

Un planchador con máquina movida a brazos.

Una panadería, bodegas, lechería, despensa, depósito de legumbres, farmacia completísima, lavaderos mecánicos, cocina muy amplia, capilla y sus dependencias (accristía alta y baja), anfiteatro anatómico con gradería, depósito de cadáveres, departamentn para desinfección provisto de caldera vertical multitubular, de tres metros cuadrados, y demás enseres propios de estos departamentos.

Un departamento para alumnos internos. (1)

Cuatro cuartos para los doctores de guardia.

Dos Salas vestuarios de doctores, provistas de lavabos y roperos.

Ocho cuartos para otros tantos vigilantes, todos provistos de roperos.

Departamento para calderas de vapos, bombas, tuberías, motnres, eléctricos, etc.

Departamento del Portero.

Para dar una idea general de los enseres que existían en el acto de la entrega, sólo citaremos: 26 fregaderos de dos plazas de gré esmaltados sobre ménsulas de hierro y sifón fundido.

Catorce hnrnillos para gas, de hierro fundido, esmaltado, de dos fuegos sobre ménsulas de hierro fundido esmaltado.

Catorce vaciaderos de porcelana. 36 lavabos, en su mayoría de dos plazas. 16 bañeras hierro esmaltado y dos especiales para baños sulfurosns.

51 w. c. forma cubeta y a la turca.

8 Vidoir.

Dos estufas grandes para gas, y 4 asensores movidos a brazos.

Instalació eléctrica en toda la casa.

Todo, hasta los más pequeñitos enseres están consignados en el inventario que omitimos reseñar por las razones expuestas.

Al dar pnr terminado su relato, hacemos igual afirmación que cuando hablamos de la Escritura de entrega. No existe en el mismo nada en absoluto destinado para Cátedras ni para instalaciones de la Facultad de Medicina.

Nuestros escritos, al dirigirnos a los señores Directores de la prensa local con el ruego de la publicación, anunciamos en el anterior sería éste el últimn, y consecuente con nuestro propósito, damos hoy por terminada nuestra labor informativa, muy necesaria en la localidad, ya que la opinión estaba en su mayoría desviada de puntos de derecho que habían hecho cambiar de sitio.

(1) En el hospital de San Juan de Dios, durante muchos años existió un grupo de alumnos internos formado por cuatro numerarios y cuatro supernumerarios.

Nunca pensamos dejar de dar públicamente las más rendidas gracias a quienes con una amabilidad exquisita, dió la más cordial hospitalidad a nuestrn modesto trabajo, expresándoles en estas líneas nuestro más profundo reconocimiento y gratitud que no olvidaremos.

Estábamos preocupado sin atinar sobre la forma de hacerlo también a nuestro muy respetable y querido colega. Quedé sorprendido muy agradablemente al leer con esta fecha en "Diario de Cádiz" el encabezamiento de un bien redáctado escrito que se me dirige y que dice: "¡Por favor!" ¡Como nó! Los dos artículos que escribió el reputado doctor: "Beneficencia, administración y enseñanza", es la materia tratada por nosotros y hemos procurado no desviarnos de ella ni un ápice, encabezando siempre nuestros escritos, sobre esos escritos que entendemos a ellos iban dirigidos los nuestros y no talmente a el citado Dr. Repaso, mis escritos, y en efecto: beneficencia, administración y enseñanza fueron las materias de que nos ocupamos.

Dimos por agotada la materia por ahora, pero de haber habido necesidad de seguirla, bien pueden estar tranquilos, que bien sé, nada tiene que ver Alhadino o la lámpara maravillosa, ni el Apocalipsis con la suspensión de un antifaz. Quizá no diga otro tanto de Hipócrates, Avicena, etc., que no había para que sacarlos a colación porque no hubo motivo para ello, pero creo no hubiera estado demás citar algún que otro aforismo. Ya pasó y vuelva a su tranquilidad nuestro buen amigo que nunca pensamos pudiera inquietarle nuestro encabezamiento dirigido a sus escritos. De haberlo sospechado seguramente, hubiéramos buscado cualquier otro.

Lo dicho será bastante, pero si de ello deseara una explicación más amplia, pronto estaríamos dispuesto a complacerle.

Dos aclaraciones hago antes de poner punto final. Una ya la he hecho antes de ahora: "que usted no es del grupo"; "que tampoco es usted de los del antifaz".

El "mea culpa" con que termina Vd. yo no lo admito. Vd. no es culpable de nada. Tocó usted un asunto, guiado del mejor deseo, cuando desde Agosto próximo pasado nos ocupábamos de hacer propaganda por toda España de nuestra situación, el trato de que habíamos sido objeto y el despojo que habían hecho a nuestros derechos y la información que estaba reservada para hacerla en esta localidad, coincidió con la aparición de sus escritos y como estaba en cartera llevamos a la práctica nuestra publicación para deshacer errores.

Si en algo pude molestarle, conste que no tuve intención de ello.

En el antiguo régimen fuimos muy mal tratados y al advenimiento del actual pensamos en nuestra causa y en la Justicia. Directamente iremos a buscarla donde la haya, sea con el régimen que sea, y ya ha visto usted si soy obediente, que ni le he nombrado.

RAFAEL BERNAL.

ESTABLECIMIENTOS CERON
MORENO DE MORA, 4.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

LA COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Dicha cofradía no hará estación de penitencia en la madrugada del Martes Santo.

Se celebrará un tríduo solemne, cuyos sermones estarán a cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre fray Luis Urbano.

SUPERIOR DE SALESIANOS

Procedente de esa capital estuvo en ésta, el superior de los Salesianos don Modesto Jiménez.

POLICIA

Destinado a formar parte de la policía gubernativa local, ha llegado a ésta, procedente de Barcelona, don Julio Herrera Sayas.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir la distinguida señora doña Josefa del Cuvillo y Sancho (q. s. g. g.), viuda que fué de don Fernando A. de Terry y Carrera, habiendo sido su fallecimiento generalmente sentido.

Descanse en paz el alma de la finada señora, y enviamos nuestro pésame más vivo y sentido a sus hijos y demás familia doliente.

DATOS DEMOGRAFICOS

Seh an registrado en ésta durante el mes de febrero, 60 natalicios, 8 matrimonios y 34 defunciones.

NUEVA CRISTIANA

Ha sido bautizada la niña dada a luz recientemente por la señora doña Josefa Gascón García, esposa de don Juan Manuel Galán Ruiz, director de la sucursal del Banco Español de Crédito.

Le fueron impuesto a dicha niña los nombres de María de los Milagros de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por su abuela paterna doña Francisca Ruiz Olivares, y el abuelo materno don Antonio Gascón Caro.

Deseamos a la nueva cristiana larga vida, colmada de venturass.

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

PROMESA

En el día de ayer efectuaron la promesa de fidelidad a la Patria, los soldados recién ingresados en el Batallón de Infantería de Marina de esta Base Naval principal.

DE FUTBOL

El próximo domingo se enfrentarán en el campo de Madariaga, los equipos "Esperanza F. C." de Sevilla y el "San Fernando F. C.", existiendo gran interés por presenciar este encuentro.

FUNERALES

En sufragio del Prelado que fué de esta diócesis don Marcial López Criado, se celebró en la mañana de hoy solemne funeral en la Iglesia parroquial, con asistencia de numerosos fieles.

Terminada la misa de difuntos, ante el túmulo colocado en la nave central del citado templo, fué cantado solemne responso.

CRUCERO

Salió del Dique, después de limpiar sus fondos, el crucero de nuestra Marina de Guerra "República".

ROTULO

Por el Ayuntamiento ha sido cumplimentada la reciente Ley de secularización de Cementeris, rdenando la colocación del rótulo de "Cementerio Municipal" en la fachada principal del Cementerio católico deesta ciudad.

ANIVERSARIO

Mañana jueves se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué muy respetado coadjutor de esta parroquia diocesana y querido amigo nuestro don Juan Sánchez Rodríguez, ejemplar sacerdote que por su afable trato y excelentes condiciones mereció la simpatía y el respeto de todos.

En esta fecha, reiteramos a su respetable hermana, nuestro sentimiento por aquella desgracia.

GARCIA BOZANO.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Eduardo García, con domicilio en la calle Santa María número 6, de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del dedo anular derecho, casual.

—José Utrera, de herido contusa de dos centímetros en la región frontal, casual.

—Baldomero Vega, de epistaxis, que sufrió en su domicilio, calle de Jabonería número 16.

—Francisco Chamizo, que habita en la calle Concepción Arenal número 4, de erosiones en el dorso de la mano izquierda.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 3 Jueves

Desde la Torre de Tavira



Esta tarde, cuando cruzaba yo la esquina de Sacramento y Marqués del Real Tesoro e iba a subir a la Torre, se me acerca un pobre, hombre joven y me dice:

--Caballero, una limosna en caridad de Dios.

Afortunadamente, días primeros de mes, a veces, tengo algunas perrillas sueltas; le dí una moneda de diez céntimos, y muy reverencioso me contesta:

--Dios se lo pague.

Llego arriba, tomo un anteojo, y sin previo aviso, veo a Bilbao, en el preciso momento en que en el Asilo de Mena, donde diariamente se dá de comer a obreros sin trabajo y numerosos pobres, y observo protestas y escándalos, porque los pobres se oponen a que las religiosas rezaran el Padrenuestro antes de dar la comida.

Las ideas se me cruzan y atraviesan y no atino a lo que por radio quise decir a los pobres bilbaínos, pensando en este otro que al pedirme y recibir una limosna lo hace por Dios.

Me retiro de la ventana del Norte y me paso a la del Sur; gradué el lente y por Oceanía veo Yule-Island, donde hay tan horrosa epidemia de gripe que produce diariamente numerosas víctimas.

Observo por aquellas tierras que los misioneros del Sagrado Corazón atienden generosamente a los enfermos y pobres, y que las religiosas van recogiendo numerosos niños que quedan sin padres y amorosamente los recogen en su asilos, y todo lo hacen por Dios y caridad.

Hay cosas que verdaderamente no deben comentarse, porque, comentarlas, sería una ofensa a los lectores, suponiéndoles no capaces de hacer el mismo o más atinado comentario que yo pudiera hacer.

Pero viendo lo de Bilbao, pensando la forma en que este hombre me pidió y agradeció una triste perra gorda, y contemplando lo de Oceanía, yo vuelvo otra vez a mirar al Asilo de Mena y no se me ocurre más que pensar, que así como Dios envía epidemias de gripe, también mandará a otras regiones epidemias de locos, y en España la epidemia es de carácter gravísimo.

ALL.

tido el robo se repartieron entre el total que eran unos seis las pesetas, tocando cada uno a 175 pesetas y que los jamones fueron tan solo dos que arrojaron en la plaza de Guerra Jiménez.

Manifestó que cuando le detuvieron por sospechoso llevaba un revolver "Smit", que le fué entregado por Francisco Candón Catalán, proponiéndole que se lo dejara porque pensaba cometer un robo en un piso domicilio de un carbonero que está situado frente a la accesoria del mencionado Candón y que este accedió inmedatameinte; pero que el José Alarcón procedió a su venta en diez pesetas a José Iñigo (a) Pepillo el del Tabaco.

También se hace constar que estuvo el José María Alarcón en la casa de huéspedes de la señora Viuda de Pedro Ramírez, dando allí nombre supuesto según parte que se acompaña de dicha señora.

SIGUEN LAS DETENCIONES

Por los agentes señores Jaldón y Mariño fué detenido y conducido a la Comisaría el individuo Aurelio Santo Toribio del Castillo, de 19 años, soltero y con domicilio en ésta, Soledad, 6, y en Sevilla Cano Cueto 1, obedecido a que practicando gestiones para el esclarecimiento de los autores del robo de la "Inglesa", averiguaron que en la casa de huéspedes había estado en unión de José Alarcón Beltrán (a) Pepe el Manco, habiendo dado el nombre de Andrés Sánchez García, de oficio buñolero, de 24 años de edad y natural de Algeciras.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

PERDIGONES ASADOS.--Los perdigones de los que se comen, desde luego. Los de plomo se los cedemos a algunos buenos amigos. Desplúmense, vacíense, soflámense. Méchense con delgadas tiras de tocino. Asense a fuego lento y sírvanse acompañados de limón. Tírense si no han salido buenos.

EL EMPERADOR NICOLAS.--Cierto día uno de sus ayudantes se arrojó a sus pies, pidiéndole una gracia.

--Habla.

--Permitidme, señor, que me bata en desafío.

--¡Jamás!

El emperador odiaba los duelos.

--Señor--continuó el ayudante--, estoy deshonrado; he sido abofeteado por un oficial delante de todos.

El emperador frunció el ceño.

--Con todo, yo no puedo permitir un desafío. Llévame delante de tu ofensor y de los demás oficiales, que todo se arreglará.

Y delante de todos... besó la mejilla abofeteada; y encarándose con el ofensor, dijo:

--Vé tranquilo; el emperador ha lavado tu afrenta.

Ministerio de Hacienda

DECRETO

En la **"Gaceta de Madrid" de 6 del** actual, se publica el Decreto cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, **disposición segunda,** de la ley de 29 de abril de 1920, quedan anuladas todas las franquicias postales y telegráficas otorgadas sin otra reserva que la establecida a favor de la correspondencia de los Centros y organismos administrativos.

Tal excepción se entenderá únimaente para la correspondencia oficial de aquellos y hasta tanto no se hubiera hecho uso de las correspondientes autorizaciones de ampliaciones de crédito a los fines de aumentos en los gastos de material en los organismos oficiales para satisfacer los de correspondencia de dicho carácter.

Art. 2.º Los distintos organismos oficiales harán uso de su correspondiente franquicia, indicando su denominación oficial, así como la del Centro u organismo superior a que estuvieran coordinados.

Tendrán la condición de Centros u organismos coordinadores de servicios, a los efectos de este Decreto, los que en la relación adjunta se detallan:

RELACION

Casa Presidencial.
Presidencia del Consejo de Ministros.
Ministerios .
Consejo de Estado.
Subsecretarías.
Direcciones generales.
Intervención general de la Administración del Estado.
Tribunal Supremo.
Fiscalía del Tribunal Supremo.
Audiencias, Fiscalías y Juzgados de primera instancia e instrucción.
Jueces municipales, para dirigirse al de primera instancia de quien dependen y al Presidente y Fiscal de la Audiencia respectiva.
Tribunal de Cuentas de la República.
Ordenaciones de Pagos.
Generalidad de Cataluña.
Gobiernos Civiles.
Ayuntamientos, para la correspondencia que dirijan a los Delegados de Hacienda, Gobernadores Civiles y Comandantes militares y Presidentes y Fiscales de Audiencia respectiva.
Universidades e Institutos de Segunda enseñanza.
Escuelas especiales y Profesionales.
Escuelas Normáles.
Delegaciones y Subdelegaciones.
Inspectores de visita o en comisiones de esrvicio.
Administradores de Loterías en su correspondencia con la Dirección del Tesoro y la Delegación de Hacienda respectiva.
Administradores principales de Aduanas.
Directores y Jefes de Presidios y Cárceles, para la correspondencia que envían al Director del ramo.
Juntas centrales, provinciales y municipales del Censo.
Canales del Lozoya.
Consejo Superior de Ferrocarriles.
Inspector de Sanidad.
Inspectores dep rimera enseñanza.
Biblioteca Nacional.
Jefe de Estado Mayor Central del Ejército.
Inspectores generales del Ejército.
Divisiones orgánicas.
Comandantes Militares de las provincias y Marruecos.
Jefes de las Comandancias de carabineros.
Comandantes de puestó.
Jefes de las Comandancias y Comandantes de puesto de la Guardia Civil.
Comisarios de Guerra en las provincias.
Auditorias de Guerra de las Divisiones, Baleares, Canarias y de Africa.
Alto Comisario de España en Marruecos.
General Jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.
Generales de las circunscripciones occidental y oriental.
Escuelas militares.
Vicealmirantes: Jefes de las Bases navales de Ferrol, Cádiz y Cartagena.
Intendentes de las ídem, íd., íd.
Comandantes generales de los Arsenales de la Carraca, Ferrol y Cartagena.
Jefes de las Bases secundarias de Mahón y Ríos (Vigo).
Comandantes de Marina de las provincias marítimas.
Director de la Escuela de Aeronáutica Naval.
Observatorio de Marina de San Fernando.
Comisarios interventores de las provincias marítimas.
Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada.
Escuela Naval Militar.
Inspectores del Trabajo.
Delegados del Trabajo.
Registradores de la Propiedad.
Junta Central de Reforma Agraria.

Lo que se hace público para conocimiento de las Entidades y Corporaciones interesadas a fin de evitar los perjuicios y responsabilidades que se deriven del incumplimiento de este Decreto.

Cádiz 29 de Febrero de 1932.

El Administrador de Rentas, J. Gal-
Juna J. Granja.
ván.—V.º B.º el Delegado de Hacienda,

Del robo a los almacenes de ultramarinos "La Inglesa,,

Por los activos y celosos agentes de Policía señores Jaldón y Mariño y guardias municipales José Guerrero y Manuel Cipriano, se tuvieron noticias que uno de los autores del robo cometido en la "Inglesa" almacén de comestibles situado en la calle Tomás Izturis, estaba cumpliendo arresto en la cárcel de ésta; interrogado por los referidos señores agentes manifestó ser y llamarse José María Alarcón Beltrán, de 33 años, oficio dependiente de escritorio, natural de Novelda (Alicante), sin domicilio en ésta, habiéndose confesado autor del referido robo en unión de los conocidos maleantes Manuel Feria Crespillo alias "El Costra", Manuel Cobos Vela, Juan Povedano Cruz alias "El Taliala" que también se encuentra en la cárcel cumpliendo arresto gubernativo, declarando que los mencionados sujetos fueron los que entraron en dicho establecimiento quedándose él vigilando en la esquina de la calle San Miguel, que una vez come-

La labor docente de la Escuela de Comercio de Cádiz

Organizadas por nuestro digno director y culto catedrático, don Lucio Bascuñana, los alumnos de la clase de Mercancías y procedimientos industriales de la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz, están girando una serie de visitas a los diversos establecimientos industriales de la ciudad, persiguiendo como finalidad ver en la práctica, las enseñanzas que reciben en el Centro oficial.

HE AQUI LA VISITA A LA FABRICA DE CHOCOLATES, CARAMELOS Y BOMBONES DE EUREKA, S. A.

Fabricación del chocolate

Las primeras materias que se utilizan son: el cacao y el azúcar y aromatizada la pasta con vainilla o con canela.

Después de la limpieza y selección de las semillas de cacao efectuadas en máquinas especiales, ayudándose de corrientes de aire que las priva del polvo e impurezas ligeras, aquellas, sufren la torrefacción, operación que desarrolla el aroma característico de las semillas y que transforma en suave el sabor acre de las substancias sápidas de las mismas. Estas semillas sufren a continuación las operaciones de fragmentación y descascarillado, consistiendo esta última operación en desposeerlas del epispermo, para pasar después a molinos especiales que nos dan por resultado la transformación de las semillas en una papilla, que es lo que constituye la pasta de cacao no desgrasada, propia para la fabricación del chocolate, por ser susceptible de admitir una cantidad de azúcar bastante considerable, debido, a la consistencia que adquiere la papilla por el aumento de temperatura en la molturación, la cual, es necesario conservarla durante la operación alrededor de 70°.

Esta masa de cacao, no desgrasada, se mezcla con azúcar de caña o de remolacha y especies aromáticas, tales como la vainilla o canela, en aparatos friccionadores y malaxadores, cuidando de añadir el azúcar y las especias sobre la masa de cacao, y por pequeñas cantidades, con el fin de que la temperatura de la mezcla se mantenga alrededor de 70°, que es la temperatura de la masa de cacao, y la más apropiada para obtener un producto homogéneo. Esta mezcla pasa después a un aparato que sirve para la eliminación del aire que la masa ha absorbido durante el malaxado, y que es en sí, una caja en donde el producto es prensado e impulsado a salir por un orificio de la misma en forma de boca, adquiriendo a su salida el aspecto de una masa compacta y cilindroidea, la cual va cortando el operador en trozos de peso determinado. Estos trozos son trasladados a moldes de hoja de lata calentados para favorecer por fusión su extensión en el interior de ellos, que también es ayudada por los movimientos vibratorios que el operador transmite a los mismos y que permite al chocolate copiar exactamente los dibujos que presentan los moldes en sus paredes. Sacados el chocolate de los moldes, pasa por operaciones auxiliares, tales como la envoltura y empaquetado, que tienden a la presentación del producto para venta.

Además del exquisito chocolate formado exclusivamente por cacao y azúcar, se obtienen también en esta fábrica otras pastas análogas de las que la ley permite con el nombre de "fórmulas autorizadas". En la composición de ellas entran avellanas y otras semillas oleosas de gran capacidad alimenticia; y son trabajadas de modo idéntico que el cacao.

Estudiada la fabricación del chocolate, pasamos a la sección de caramelos, donde pudimos observar la bondad y rapidez del procedimiento y que omitimos para no alargar demasiado este modesto trabajo.

Ultimamente, visitamos la sección de fabricación de bombones, en donde estuvimos estudiando la obtención de diferentes variedades y formas comerciales, llamando poderosamente nuestra atención la de los bombones de licores. Vamos a explicar la fabricación de los bombones de coñac, por ser uno de los productos de fabricación más curiosa.

Preparados unos moldes con maizena en polvo, es vertida en el interior de los mismos una solución caliente de coñac saturada de azúcar; llenos los moldes de este líquido, se espolvorea sobre ellos maizena en polvo; la tensión superficial del líquido, impide la penetración de la maizena en su masa, y en él se verifica, por el contrario, la cristalización del azúcar en la superficie exterior del líquido contenido en los moldes. Al cabo de tres o cuatro horas de reposo, se obtiene una capsulita perfectamente cerrada (cuyas paredes están constituídas por azúcar cristalizado y maizena), de la forma del molde y en cuyo interior está contenido el líquido madre que no llegó a cristalizar. Estas capsulitas son después sumergidas varias veces en unos baños que contienen chocolate emilíquido caliente, el cual por enfriamiento se deposita sólido sobre ellas, constituyendo así la última fase ed la fabricación de este producto.

No queremos terminar estas líneas sin dejar de hacer pública nuestra gratitud, tanto por las atenciones recibidas, y especialmente de don Ramón Mendaro, quien se dignó acompañarnos en nüestra visita, como por la galatería de la Sociedad Eureka, traducida en obsequiar a cada alumno con un paquete de los productos de su fabricación.

UN ALUMNO.

De Comunicaciones

CORREOS

PERSONAL TECNICO

Convocatoria para la provisión de cargos electivos

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de fecha 20 de octubre del año próximo pasado y en la Orden ministerial del día 13 de los corrientes (D. O. números 2.132 y 2.233) se sacan a concurso, para su provisión por la Comisión de destinos los cargos de Administradores de la Principal de Cádiz y Estafeta de Algeciras.

Las instancias, dirigidas al Presidente de la Comisión de Destinos y acompañadas de una relación jurada de todos los destinos disfrutados y servicios prestados desde el ingreso en el Cuerpo, con expresión de los hechos meritorios a juicio de los interesados se presentarán o enviarán al Registro de la Dirección general, durante el plazo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de esta Orden en el "Diario Oficial".

Lo que se publica para general conocimiento de los funcionarios técnicos de Correos.

Madrid, 25 d eFefrero de 1932.—El Director general, P. D., Serafín Ocón.

COMUNICACIONES

ORDEN

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en el artículo 29 del Reglamenot de la Escuela Oficial de Telecomunicación, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se publique una convocatoria para ingreso en la enseñanza oficial de Radiotelegrafistas de segunda clase y para la enseñanza oficial de Radiotelegrafistas de primera clase, con sujeción a los programas y condiciones siguientes:

Para ingreso en la enseñanza de Radio- .... telegrafistas de segunda clase. ....

Primera. El número de plazas que se proveerán será el de 30, de las cuales 20 serán para extraños al Cuerpo de Telégrafos y 10 para oficiales del mismo. Las plazas no cubiertas por Oficiales de Telégrafos se agregarán a las 20 reservadas para extraños al Cuerpo.

Segunda. El plazo de admisión de instancias terminará el 31 de marzo, a las catorce horas.

Tercera. Las listas de los candidatos admitidos por el orden en que han de actuar se expondrán en la Escuela a fines de abril, y los exámenes comenzarán en la primera decena de septiembre.

Cuarta. Las solicitudes, dirigidas al Director general, se entregarán en la Secretaría de la Escuela. Deberán ir certificación del acta civil de nacimiento, certificación facultativa que acredite servicio, ni enfermedad contagiosa y cer no padecer defecto físico que impida el acompañadas de tres fotografías del interesado de 6 por 4 centímetros, una de las cuales se adherirá a la instancia; otra, al talón para el reconocimiento facultativo, y la tercera, a la papeleta de exámenes. Asimismo se acompañarán tificación del Registro corerspondiente que acredite no tener antecedentes penales. Los solicitantes que estén prestando servicio militar activo acompañarán a la solicitud únicamente la media filiación autorizada por el Jefe del Cuerpo en que presten servicio.

Quinta. Los aspirantes admitidos a examen recogerán las papeletas correspondientes ocho días antes de la fecha fijada para comenzar los ejercicios, previo abono de 20 pesetas en concepto de derechos de examen.

Sexta. Los exámenes constarán de los tres ejercicios siguientes:

Primero. Escritura al dictado y análisis gramatical. Traducción y lectura de francés e inglés. Geografía (astronómica, física y descriptiva).

Segundo. Elementos de Aritmética, de Geometría, de Algebra y nociones de Trigonometría.

Tercero. Elementos de Física, Electricidad y elementos de Química.

Séptima. Los aspirantes que aprueben los tres ejercicios en una sola convocatoria ingresarán en la Escuela, previo abono de 50 pesetas por derechos de matrícula y 30 por los de prácticas como alumnos oficiales, el 1 de octubre, estudiando en aquélla durante nueve meses:

Legislación radiotelegrafica y tasas. Radiotecnia (primer curso). Conocimiento fundamental de los principales modelos de estaciones transmisoras y receptoras de uso en España y, en general, del material de la estaciones de a bordo. Prácticas elementales de manejo de Estaciones y remedio de averías. Conocimientos prácticos elementales para la reparación de averías y utilización de las herramientas más frecuentes. Transmisión y recepción auditiva de los signos Morse.

Octava. Los Oficiales del Cuerpo de Telégrafos que deseen presentarse a esta convocatoria dirigirán las instancias por conducto reglamentario, y las 10 plazas que se les reservan se darán por oposición, que versará:

Primero. Traducción y lectura de francés e inglés.

Segundo. De las materias comprendidas en el tercer ejercicio para extraños y con los mismos programas.

Novena. Los Oficiales de Telégrafos que obtengan plaza desempeñarán su peculiar servicio en Madrid y en fórma compatible con su asistencia a las clases.

Décima. Ocho días antes de terminar el curso recogerán los alumnos en la Secretaría la papeleta de examen, previo abono de 20 pesetas.

11. A los alumnos aprobados en las materias citadas se les expedirá por la Dirección general el título provisional de Operadores radiotelegrafistas, con letra de segunda clase, previa promesa de guardar el secreto de la correspondencia. El título definitivo se expedirá con arreglo a las prescripciones del Reglamento internacional vigente.

12. Respecto a disciplina, forma de efectuar los ejercicios, etc., se observarán las reglas establecidas en el Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Para ingreso en la enseñanza de Radiotelegrafistas de primera clase.

Primera. El número de plazas será de 10, y se sacan a concurso entre Radiotelegrafistas de segunda clase con título definitivo.

Segunda. Serán preferidos para cubrir plazas los 10 concursantes con título de segunda clase más antiguo. Si para cubrir el cupo señalado hubiera dos o más concursantes de la misma antigüedad, serán preferidos los que presenten mayor tiempo de ejercicio profesional en la navegación.

Tercera. Con la instancia deberán enviar los documentos siguientes:

a) Copia del título definitivo de segunda, certificada por el Jefe de Telégrafos de la localidad donde se suscriba la instancia.

b) Certificación de servicios prestados como Radiotelegrafista de a bordo, con el visto bueno de una Comandancia de Marina.

c) Certificación de "concepto" expedida por la Empresa o Empresas donde haya prestado servicio.

Cuarta. Los admitidos a ingreso en las enseñanzas para obtener el título de primera clase abonarán en la segunda quincena de septiembre 50 pesetas por derechos de matrícula y 30 por los de prácticas, como alumnos oficiales, dando principio el curso el 1 de octubre de este año.

Quinta. Respecto a disciplina, forma de efectuar los ejercicios, etc., se observarán las reglas establecidas en el Reglamento d la Escuela Oficial de Telecomunicación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de febrero de 1932.—El Ministro de Comunicaciones, P. D., A. Galarza.

Sr. Director general de Telégrafos y Teléfonos.

Por teléfono

PROTESTANDO CONTRA LOS PROYECTOS DE REFORMA TRIBUTARIA

Bilbao.—El presidente de esta Diputación Provincial se ha dirigido a todos los diputados a Cortes de la provincia, suplicándoles presenten enmiendas al proyecto de reformas tributarias, especialmente en lo que se refiere a los impuestos del timbre y gasolina ya concertados y cuyos aumentos perjudican grandemente al comercio y a la industria.

LA HUELGA DE PESCADORES DE VINAROZ

Valencia.—El delegado regional del trabajo y por orden del gobernador civil, don Luis Doporto, ha marchado a Vinaroz, en esta provincia, para ver el medio de encontrar una fórmula que solucione la huelga de pescadores de dicho puerto.

Después de una entrevista y previa la promesa de aceptarlo se dictó un laudo can carácter obligatorio.

Como a pesar de todo ello, súpose que algunos patronos se proponían abandonar el puerto para ir a refugiarse en otro, el delegado regional del trabajo ha conferenciado esta mañana con los ministros de Marina y Trabajo, que le dijeron ordenase a las fuerzas de la guardia civil para que terminantemente prohibiesen la salida de barcos de este barco.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.744

MARZO 4 Viernes San Casimiro

Madrid

Reparación necesaria

No nos desagrada que haya por lo menos un republicano conspicuo que reconozca que no existe la paz de los espíritus y que hay que procurarla, porque sin ella no pueden acometerse con buen suceso empresas que requieren la cooperación de todos los españoles.

Hasta ahora, la República no es la paz. Y no es que se mantenga la discordia de carácter político entre los devotos del nuevo y los partidarios del antiguo régimen. Esta división tan natural, ni ha sido, ni es perturbadora; y sólo aquellos a quienes ciegue la pasión podrán decir que los monárquicos han dificultado la marcha de la República.

Las dificultades se las han creado al régimen sus directores, creyendo erróneamente que estaban en el Poder para dar satisfacción a sus doctrinarismos y sectarismos y no para satisfacer el anhelo público de buen gobierno. Que hubiese antes y después del 14 de Abril un número mayor o menor de republicanos y socialistas para los cuales ocupaba el primer plano el llamado problema religioso, que ellos dicen, para no alarmar a las gentes, anticlerical, y que por lo tanti, nada, a su juicio, tan urgente como desatar la persecución contra la Iglesia en todos sus aspectos, no tenemos por qué negarlo; pero ese número de republicanos y de socialistas por grande que fuese era insignificante en comparación con el de los españoles republicanos y monárquicos que deseaban y desean fuesen acometidos y resueltos los problemas reales sin herir los sentimientos más vivos de la conciencia nacional. Al hacer insensatamente lo contrario han provocado el enojo y merecido la hostilidad del mayor número de los españoles. Y esto es lo que tácitamente afirma Lerroux cuando reconoce que no existe la paz de los espíritus y hay que procurarla y restablecerla.

Yo no sé a cuáles derechas se referirá el señor Prieto como representativas del peligro de que se apoderasen de la República. De las progresistas que parece inspirar el doctor Juarrós y de las conservadoras que manda don Miguel Maura, no hay para qué hablar: son derechas que han cooperado en todo lo malo y lo pésimo que han hecho las izquierdas y a lo sumo han pedido la jofaina y se han lavado las manos, pero no la conciencia. Pero dar semblante siquiera de derecha a los radicales es el colmo del desatino. Lerroux no ha dejado de ser lo que fué, y, sobre todo, sus acompañantes políticos son lo que fueron siempre; por lo tanto, de ese derechismo radical habría que decir lo que de cierta patrona llamada Rosa uno de los huéspedes que la padecían:

—Sí, usted es Rosa; me río yo de la Primavera.

Pero con independencia de esos supuestos derechismos, la verdad es una: que la paz espiritual se halla profundamente turbada y que es necesario restablecerla. ¿Cómo? ¿No siguiendo adelante? Eso no basta: hay que reparar las injusticias y los atropellos perpetrados. Y mientras esa reparación no venga, no habrá paz.

PATRICIO

Un voto de calidad

El sectarismo antirreligioso

Nuestro estimado colega madrileño, "A B C", ha publicado el presente artículo, que aunque seguramente ya conocido por muchos de nuestros lectores, no queremos dejar de insertar en estas columnas para mayor difusión de él:

"Recibo muchas felicitaciones por el artículo que dediqué en estas columnas al desahucio de la Virgen del Pilar. Todas éllas se las traspaso en bloque al director de "A B C", que al insertar mis pobres cuartillas en lugar preferente, asociaba el prestigio y la autoridad del popular periódico a mi sincera protesta, enriqueciéndola con la envidiable resonancia de una enorme publicidad

Pero no resisto a la tentación de copiar aquí la carta que he recibidido con la firma de doña Carolina Carabias, viuda de García Hernández. Se trata de una mujer fuerte, que ha hecho por la República el mayor sacrificio, el de su marido, el compañero de su vida, fusilado por la Justicia militar a consecuencia de la rebelión de Jaca. He aquí el interesante documento:

"Leo en "A B C" su brillante artículo "Un colmo de sectarismo", tan bien escrito y emocionante que me ha hecho llorar, y por él le envío mi más sincera felicitación.

La Santísima Virgen del Pilar debe de ser para todos los españoles—creyentes o no—algo tan grande y de respeto que el que no la considere como la madre de Dios debe de reverenciarla como española. Soy ferviente cristiana, y es muy grande el dolor que me producen estas "hombradas" contra la Religión, que más dañan a la República que la favorecen.

Nada más tengo que decirle, y me repito con un "¡Viva la Pilarica!".

Tal es la valiosa opinión de la viuda de un bravo militar que dió su vida por la República. Era de la misma cepa de aquellos baturros heroicos que el 4 de enero de 1874 murieron también por la República en las barricadas de Zaragoza y respetaron siempre la imagen de la Virgen del Pilar, colocada en el salón de sesiones del Ayuntamiento, no ciertamente por los moderados de Narváez ni por los progresistas de Espartero, sino por los revolucionarios de 1868, pues fué en el año 1870 cuando los concejales zaragozanos adoptaron el acuerdo que acaban ahora de rectificar los republicanos y socialistas que hoy mandan en la ciudad del Ebro.

Permítaseme subrayar esta frase de la señora viuda de García Hernández cuando se duele "de estas hombradas contra la Religión, que más dañan a la República que la favorecen". Ello coincide con el sentido del discurso de Lerroux, espíritu laico como el de Giner de los Ríos y de Joaquín Costa, pero que no quiere perseguir a la Iglesia ni agraviar los sentimientos religiosos de los creyentes.

¡Lástima grande que el alcalde de Zaragoza pertenezca al partido republicano radical!

Antonio ROYO VILLANOVA."

F. E. C.

FUNCINON TEATRAL

La Federación de Estudiantes Católicos organiza este año, como en anteriores, la "Semana del Estudiante", en honor de su Patrono, Santo Tomás de Aquino, y con este motivo tendrá lugar una función teatral en el Gran Teatro Falla, con arreglo al siguiente programa:

1.° Presentación del cuadro artístico, que interpretará la comedia de Fernández del Villar,

LOLA Y LOLO

Será interpretada por las señoritas de la Cruz, Pilar Llorente, Adelina Yuste, Elena Spínola y Rosa Sicre, y los señores Torres, Alcina (don Javier), Javaloyes, Galindo y Muñoz Bela.

2.° Se bailará el "Pericón Argentino" por las bellísimas y distinguidas señoritas de Romero (Josefina y María), de Yuste, de Bravo, Sicre, Eloisa de la Cruz, Carmen Galán, Pilar Llorente, Luisa Bueno, Lolita Téllez, Eva y Elena Spínola y Rosa de la Cruz, que formarán parejas con socios de esta Federación.

Tanto los ensayos del "Pericón", como de la función, van notablemente adelantados, esperándose un gran éxito, dado el enorme pedido de localidades que hay.

Las localidades se expenden en la "Casa del Estudiante", Fernán Caballero, 13, durante todos los días, de cuatro a cinco de la tarde.

Nota del Día

El señor Azaña, presidente del Consejo de ministros de la segunda República española, dijo hace pocos días en la Cámara, después de haberle dicho algunos diputados que gobernaba al estilo de cualquier dictador, que él no era liberal; que él gobernaba ahora y que no había más que acatar las órdenes del Gobierno, y poco después, refiriéndose a algo expresado por el señor Maura, dijo que si cinco mil familias estaban hoy bajo el peso de la Ley, mejor; así serán cinco mil familias que contendrán a los cabezas de familias, retirados del Ejército, para que se estén quietos.

Todo esto lo ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros con la tranquilidad absoluta del que está convencido que tras sus palabras habrían de escucharse en la Cámara los aplausos fervientes, acogedores, bien interesados también de toda la minoría socialista y de algunos otros elementos.

Es extraño que puedan aplaudir los socialistas dentro de la Cámara lo que critican en la calle, en el libro y en la tribuna. Es extraño que esa agrupación que ha dicho que ahora sacerdotes y familiares convencerán a sus hijos de confesión o a sus esposas e hijos para votar a las derechas, coaccionando con ello las conciencias, no vean coacción y, además, aplaudan ruidosamente al que después de decir que no es liberal, celebre el presidente del Consejo que cinco mil familias se encuentran intranquilas ante una disposición que las perjudica, porque así, sintiéndose intranquilas, molestas, doloridas, serán éllas mismas las que hagan ir a los cabezas de familias por el camino que desea el señor Azaña.

Que éste lo piense así, puede hasta no extrañarnos; pero que los socialistas lo aplaudan; que los socialistas den su conformidad; que se les coulte esta coacción a hombres que ven coacciones por todas partes y que critican, no las coacciones, sino la natural obligación o deseo de educar algunos a sus hijos en lo mismo en que éllos fueron educados, eso es más que significativo, eso no es más que vivir atado a quien de tal forma se expresa, atado al que infiere semejante daño a la Libertad. Atadura, por otra parte, de tan escaso valer, que creemos terminaría en el momento en que mensualmente se dejasen de pagar en la Cámara las dietas bien espléndidas que hoy cobran los diputados.

Ha sido verdaderamente insólito el caso ocurrido en la Cámara hace pocas noches. Se llamó al señor presidente dictador, se le llamó absorbente, se le dijeron otras muchas más cosas, pero a todas éllas contestó él que era liberal y, además, aconsejó una coacción que pudo traerle fatales consecuencias, a pesar de todas las palmas y todas las felicitaciones de sus guardianes o sostenedores en el poder; de los convencidos socialistas, que no titubean de aplaudir en la Cámara lo que en la calle critican.

Una impresión y un comentario

Se acerca la hora señalada. Expectación y entusiasmo, expectación por tratarse de una figura que avezada en la lucha por un ideal constantemente defendido era un fuerte acicate para los que ordinariamente permanecen o dormidos o irresolutos, entusiasmo porque no hay nada que influya más en nuestro ánimo que esa compenetración de público tan distinto que observamos aquí en las conferencias del Cómico.

Don Antonio Goicoechea principia su discurso fijando una posición resuelta clara y atrevida frente a las fuerzas que hoy se nos representan en acción.

Con una concisión terminante va en cada movimiento de sus cejas presentando atinadas razones sobre lo que según su acertado pensamiento gráfico es el jardín de flores multicolores que ocultan una misma raiz. Esto es lo que realmente convenció al público del domingo. El desmenuzamiento documentado de lo que son las huestes socialistas y sus juicios sobre el entronque de éstas con las teorías que sustentan los señores Ortega Gasset y Lerroux, constituyó el alma de su admirable oración.

Y quiero hacer hincapié sobre la frase del Sr. Lerroux, y que al tratar sobre este ex ministro reprodujo el orador. Se refiere a lo que el señor Vázquez de Mella en el año 21 calificó de modas sociales y que en el decir de hoy se llama justicia social.

El duque de Argill, famoso contradictor de Henry George y acertado e ingenioso defensor del derecho de propiedad, decía a propósito de las gentes que llevadas de la novelería de estas novedades sociales que ahora se discuten, aceptan los principios revolucionarios que se dirigen a destruir la propiedad sin poner gran empeño en el estudio de las cuestiones:

"Nadie tiene personal interés en creer que el mundo es plano, pero muchos tienen interés personal en creer que tienen derecho a apropiarse una parte de la viña de su vecino".

Y en efecto, hay, no algo sino mucho de esto, en el afán con que especialmente las masas ignaras están aferradas a teorías a todas luces erróneas pero que por halagar las pasiones, las codicias, o simplemente el fondo de envidia, en que yacen no pocos corazones, encuentra fácil acceso a las inteligencias que no descubren nada más allá del tópico harto manoseado de "las injusticias sociales".

La cuestión social, cuestión puramente empírica, ha dejado de serlo, su acción, ha sobrepasado de los límites que bastantes incautos esperaban y ha dañado en exceso a nuestras posibilidades económicas, pero no obstante es mantenida en los programas de quienes se creen los zanjadores de nuestro caos.

A nuestras filas, los que dudaban y los que se encontraban en el error, a alentar con vuestra cooperación la obra emprendida y que ya casi culmina; con entusiastas, desprendidas y perseverantes adhesiones podremos formar el frente único de acción sobre ellos, con las dos imprescindibles características de la seguridad y de la eficacia, la contracorriente del pensamiento y el contra-ataque del número.

MARTEBUS

(POR TELEFONO)

HOY HA FIRMADO Y AMPLIADO SUS DECLARACIONES EL SR. MARCH

El diputado don Juan March ha firmado esta mañana ladeclaración últimamente hecha ante la Comisión de Responsabilidades, declaración que ha ampliado a la vez.

Parece ser que los datos aportados al sumario por el mencionado señor March, son de gran interés.

Bajo el título "La situación política en España", el corresponsal en Madrid de "Le Journal des Debats, dice lo siguiente:

"La libertad de Prensa no es, sino teórica. La libertad de reunión no existe, sino para los amigos del Gobierno. Una ley llamada de Defensa de la República, da en realidad todos los poderes al ministro del Interior, a los gobernadores y a la Policía. En el ministerio del Trabajo se han creado Tribunales especiales para juzgar todos los conflictos sociales. Se van a crear Consejos de Fábrica, en donde están los patronos teóricamente representados; prácticamente, no pueden ser oídos; el ministro o sus Gabinetes deciden soberanos sobre todo. Es la manera soviética en un cuadro práctico-teórico, destinado a ilusionar a los ideológicos y a los ingenuos. Los resultados de esta política no se hacen esperar; la baja continua de la peseta es un testimonio de ello. ¿Pero qué piensan del problema los españoles y cuál será la reacción? Es cierto que la Monarquía ha perdido en España gran parte de su crédito. En estas condiciones la estabilidad no se acaba de asentar. ¿Evolucionará la República en el sentido de una dictadura militar o comunista o más bien camina hacia una anarquía china o mejicana, en la cual jefes de banda se disputarán el Poder?

Lo que parece cierto es que más que nunca Francia debe demostrar vigilancia y firmeza. La estabilidad de España es la garantía para nosotros de intereses materiales y morales considerables. No más cuanto que lo que se trama, socialista o comunista, está dirigido contra nosotros."

(De "A B C", del 2.)

Crónica internacional

El avispero del extremo Oriente

LAS RAZONES QUE EXPLICAN EL DESEO DE EXPANSION DE LOS JAPONESES Y LOS OBSTACULOS QUE ENCUENTRAN

El archipiélago japonés de Oriente es lo que Inglaterra era en Occidente, en los años prósperos de la reina Victoria. Los nipones son los más dinámicos de los asiásticos; los que mejor han sabido adaptar los progresos, sin perder la sutileza intelectual y el espíritu de simulación de las viejas civilizaciones orientales.

Para formarse una idea del conflicto manchuriano hay que remontarse a los años que precedieron a la guerra ruso-japonesa.

Rusia, pueblo más asiático que europeo, al ver cerrado su camino por Europa, se expansionó por el lado donde encontró menores resistencias, en el último tercio del siglo XIX, diplomáticamente, y sin hacer uso apenas de la fuerza, se apoderó de todo el norte de Asia y se asomó a las costas del Océano Pacífico; se estableció en Wladivostok; se adueñó de la isla de Sakaline en el mismo archipiélago japonés, y se disponía a apoderarse de la Corea cuando el Japón, para evitar el cerco que se le tendía, le declaró la guerra que terminó con el tratado de Portsmouth, en el que se le reconoció al Japón no sólo la península coreana, sino el derecho sobre los caminos de hierro del Sur manchuriano, lo que significaba en realidad el control efectivo de la Manchuria del Sur.

El Japón es uno de los países más saturados de población. Mantiene 382 habitantes por kilómetro cuadrado y su población aumenta todos los años en un millón. Viéndose cerrados los caminos de Norteamérica y Australia se vé obligado a expansionarse por el único sitio que le dejan libre: por China.

La agricultura del Japón, aunque con dificultades, provee de alimentos en tiempo de paz y en tiempo de guerra a sus habitantes, pero el Japón últimamente se ha convertido en una gran nación industrial, siendo muy pobre en hierro, carbón, petróleo, algodón y, en general, en todas las materias primas; por eso necesita de la Manchuria rica en minerales y de suelo fértil para sostener sus industrias, aun cuando no le resuelva el problema como tierra de colonización.

El japonés, más refinado que el resto de los asiáticos, tiene un standard de vida superior a ellos, y su mano de obra no puede competir con la indígena ni en Corea ni en Manchuria; los "coolies" acaban por hacerse dueños de las tierras, quedando para los japoneses la dirección de las empresas y los cargos más importantes. Así se da el caso que en la Manchuria, casi despoblada cuando intervinieron los japoneses, y que hoy mantiene de 25 a 30 millones de habitantes, sólo hay 200.000 japoneses, no pasando de 180.000 la colonia de Formosa.

Al Japón, convertido en potencia industrial, le es indispensable el mercado chino, y gracias a su mano de obra más barata que la europea y americana, va desalojando a sus rivales industriales, no sólo en la China, sino en la misma India inglesa. Pero contra la intervención armada de los japoneses en Manchuria, tienen los chinos una arma terrible; el boicotage a los productos japoneses.

Hay quien vé en los sucesos actuales la influencia de la clase militar, que no puede olvidar que casi todas sus conquistas guerreras, han sido anuladas en los tratados de paz, obligándoles Europa y América a abandonar las conquistas ganadas con las armas. El japonés que no olvida y sabe aguardar, ha creído que en los momentos actuales los europeos y los americanos tienen demasiados conflictos en casa para ir a buscar nuevos y más graves, fuera, y aprovechando el caos chino, que les proporciona sobrados motivos, y con el carácter de operaciones simplemente de política, ya que China no es capaz de conservar el orden y de hacer respetar el derecho, intenta apoderarse de la Manchuria, convirtiendo su posesión en dominio. Es muy fácil, que si la clase militar tiene esas pretensiones, le salgan mal las cuentas. Las victorias sobre los chinos suelen servir de poco. La China, dice Slorza, es como un gigantesco balón de goma dispuesto a sufrir todas las presiones, pero que vuelve a su forma natural desde que cesa tal presión. Un político chino decía: es posible que los japoneses lleguen a conquistar la China, pero a la vuelta de una o dos generaciones, esos japoneses serán tan chinos como nosotros y estarán orgullosos de serlo.

Además, esa conquista no la tolerará Estados Unidos, gran nación exportadora, que no puede mirar con indiferencia ese mercado de quinientos o seiscientos millones de asiásticos, y no la tolerará Rusia, que ha cambiado de régimen pero no de política exterior, y sigue expansionándose por el Oriente.

Por eso me parece un mal paso el que ha dado últimamente el Japón, al intervenir en Sanghay en defensa de los residentes japoneses y en protesta contra el boicotaje a sus productos, ya que en esta ocasión no puede alegar la defensa de derechos reconocidos en los Tratados. Y es fácil que los chinos, en caso de guerra, obtengan la ayuda más o menos directa de los Soviets (no a otra cosa obedece, tal vez, la prisa con que los Soviets han concertado tratados con todos sus vecinos de Europa), y el apoyo de los Estados Unidos, propugnadores de la política de la puerta abierta en materia comercial en Asia, sin perjuicio de practicar la política de la puerta cerrada en su casa.

No olvidemos que el Japón, que dispone de un ejército disciplinado y heroico como el que más, es un país más bien pobre. Financieramente depende de los Estados Unidos, y una guerra no se hace sólo con heroísmo, sino con "dinero, dinero y dinero".

Inglaterra, que rompió su tratado con el Japón para congraciarse con América, se encuentra entre la espada y la pared. No quiere enemistarse con Japón, y tampoco ha obtenido de los yanquis los beneficios que esperaba.

Son muchos los intereses europeos en Asia para que Europa no corra el peligro de verse mezclada en la contienda, pero si ésta se limitase a una guerra entre Rusia, los Estados Unidos y China contra el Japón, tal vez Europa no resultaría muy perjudicada, pues esa guerra de Oriente vendría a ser para ello lo que fué la guerra mundial para los yanquis.

De todos modos, como cristianos y como civilizados, debemos desear todos que se llegue a una solución armónica.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción.)

Miserere solemne

Esta tarde, a las seis, celebrará la venerable cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, un solemne Miserere en honor de sus amantísimos titulares.

Después del manifiesto de S. D. M., y efectuado el rezo del ejercicio correspondiente al primer viernes del mes, se dirigirá a los fieles una plática por el señor cura párroco don Joaquín María de Puelles, y a continuación se cantará el Miserere de Eslava, a gran orquesta.

Terminarán estos cultos con la Bendciión Sacramental y responso solemne por los hermanos difuntos.

Se ruega a los hermanos y demás fieles su asistencia a estos actos.

Por los Cines

ESTERENOS

"Estrellas y estrelladas". -- **Alberta Vaughn, Jack Lirden, Gino Corrado, F. B. O. Pictures. (Cómico).**

La crítica de esta película no puede señalar en élla nada notable que merezca destacarse; únicamente al principio, hay unas escenas y composiciones fotográficas, de un baile de charlestn muy bien logradas, que siquiera deben señalarse como acierto de cámara y dirección.

Por lo demás, la obra no tiene dada sobresaliente en su desarrollo, y no pasa dediscreta su realización, argumento e interpretación.

En cuanto a esto último, debemos destacar algo—no mucho—la labor de Alberta Vaughn, bastante acertada en su papel.

En lo que atañe a moralidad, la obra tiene algunos defectos censurables, de argumento y de escenificación, que deben señalarse.

En resumen, una película más; gris, discreta y quizá algo menos que eso.

(POR TELEFONO)

UN PERIODICO DE LA NOCHE INICIA UNA ENCUESTA ENTRE PERSONAJES POLITICOS SOBRE EL MOMENTO ACTUAL.

Un periódico madrileño de la noche invita a las personalidades políticas más significadas a que contesten a las siguientes cuatro preguntas:

—¿Cómo entiende usted la actuación de los jefes parlamentarios o grupo de oposición?

—¿Por qué camino u orietación piensa usted ejercerla?

—¿Cómo vé usted la situación política actual?

—¿Qué Gobierno cree usted que debe sustituir al actual?

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una de los secciones del Congreso se reunió a las diez de esta noche la comisión parlamentaria de Presupuestos, para seguir trabajando en el examen de los mismos.



La Misa Solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana sábado 5 de Marzo, a las nueve en la Capilla del Colegio de San Martín, será aplicada por el eterno descanso del alma de

El Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo que fué de esta Diócesis y Administrador Apostólico de Ceuta, que falleció después de recibir los Santos Sacramento y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

La Junta Directiva de la Asociación de Concepcionistas,

Ruegan a todas las asociadas y a los fieles, asistan a tan religioso acto y reciban en la Santa Misa la Sagrada Comunión en sufragio del que fué nuestro virtuoso y celoso Prelado.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales-Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

El freckick sin offside

La Federación del Condado de Devon (Inglaterra) ha silicitado una modificación en las Reglas del Fútbol.

Aún han de tardar varios meses en fallar el asunto, pues hasta el mes de junio no se reunirá la Internacional Board, única entidad con facultades para resolverlo.

Y como la tramitación burocrática, más que extensa en trámites, es larga en tiempo, los de Doven han tenido ya que plantear el problema.

El año pasado quisieron proponer lo mismo, pero se acordaron tarde, y su proyecto no pasó de tener este carácter.

Ahora lo han hecho con el tiempo debido y sobre la idea de Devon habrán de deliberar los representantes de las Federaciones británicas y de la Fija.

La reforma que propone Devon es interesante y transcendental. Mucho más transcendental de lo que a primera vista pudiera parecer.

Piden que en los freckockes concedidos por infracciones de la regla IX (cargas mal dadas, patadas manos, etc.) no exista el offside.

Y dicen que, no permitiéndolo, como ahora ocurre, hay una desigualdad irritante entre un castigo concedido por falta unos centímetros fuera del área del penalty y otro por la cometida unos centímetros dentro de ella.

Es en el primer caso el golpe franco vulgar y en el segundo el fatídico penalty. Tiene razón los de Devon.

Y para hacer más semejantes los castigos piden que se implante esa reforma.

Sin una justificación semejante, ya se estableció esa libertad para el saque de línea. En el saque de línea nunca hay offside.

¿Razón para esto? Ninguna.

Se han ideado variados procedimientos para hacer más eficaz el freckick y para restar su eficacia.

Esta no podía situarse muy cerca de lo difinitivo porque frecuentemente, era imposible a un atacante colocarse cerca de la meta enemiga.

Es corriente oir silbar offside en los freckickes. En cuanto un delantero se deja llevar de su entusiasmo, cae en el offisde. Todo consiste en que las defensas sepan adelantarse. Y padece la eficacia del castigo.

La barrera de jugadores, unida al offside de desapareciése, esas barreras no existirían, porque, quienes las forman habrían de atender a marcar a los contrarios que, habitualmente, se pondrían cerca de la meta para esperar el saque y poder rematarlo.

Casi es una casualidad, o un descuido de los defensores, el que un freckick se convierta en goal. Y esto, casi siempre, se logra de modo directo. Hay que pensar en obtenerlo de ese modo porque el remate rara vez puede alcanzarse, por la dificultad de colocarse bien los compañeros del ejecutante del castigo.

Señalan con acierto los de Devon la irritante desigualdad que existe entre un freckick junto al área de penal y un penalty.

Y la falta ha sido cometida con la diferencia de un metro.

Es una injusticia que debe corregirse. Que la puede corregir la Internacional Board aceptando la propuesta del Condado de Devon. Con ella se gradúa la falta. Según se va acercando el área de penalty resultará más peligrosa.

Ahora casi es todo lo contrario. Cerrado el camino por la aglomeración de defensores la patada queda anulada al poco tiempo o va fuera si se intenta marcar directamente. Ha de ser muchísima la habilidad del ejecutante para que se convierta en goal.

Se refiere para la eficacia, un castigo más alejado del área de penal.

Y así como se hizo bien en suprimir, por desproporcionado, el que se castigase con freckick un mal saque de línea, así para darle más proporción debe suprimirse el offside en el freckick por la Regla novena.

Comprendo que los árbitros se les plantea un conflicto. Porque se habían empeñado en casi suprimir los penaltics. Y a veces cuando la falta era dentro del área colocaban la pelota fuera y daban uno de esos golpes francos que resutaban inofensivos.

Si en ellos se anulasen el offside tales castigos resultarían una mayor aproximación al goal y su conciencia apocada temblaría cada vez que anduviese la jugada cerca de convertirse en tanto.

Aún también pudiera ocurrir que al ver la aproximación entre la gravedad de ambas faltas abandonasen esas consideraciones de temor y diesen freckick cuando debe serlo y penalty cuando incurriesen en él.

Después de todo es muy posible que siendo más grave esa falta del freckick, bien aplicada, ganasen en corrección los partidos.

José María Mateos

(Prohibida la reproducción).

De casa

EL ENCUENTRO DE CAMPEONATO DEL DOMINGO

En la mañana del próximo domingo tendrá lugar en el campo del antiguo Velódromo el interesante encuentro de campeonato de Cádiz suspendido el domingo pasado por la lluvia.

Dado el nombre de los dos equipos —Aurora e Iberia—, no se puede dudar que el partido será interesantísimo y que por eso mismo el público llenará ese día por completo el campo, deseoso de presenciar este encuentro que tanto interés ha despertado.

Arbitrará el partido el señor Suárez Pelufo, como salió en el sorteo.

POR LA TARDE
MIRANDILLA-F. U. E.

En la tarde del domingo tendrá lugar en el mismo campo un reñido encuentro entre los primeros equipos de la Sociedad C. D. Mirandilla y de la F. U. E. que como se sabe éste último equipo derrotó el domingo pasado en su debut al Gimnástica.

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Vapor "Cabo Huertas", llegado de Casablanca, con tres pasajeros para Cádiz y seis en tránsito, así como cargamento general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

—Procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga tomó entrada el vapor "Sil", conduciendo dos pasajeros para Cádiz y carga general.

—De Larache y Casablanca llegó el vapor "Lázaro", conduciendo cargamento general, siendo despachado con ídem para Sevilla.

—El vapor "Plus Ultra", después de un reconocimiento general técnico, como ya publicamos, salió ayer a las quince horas para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

—El vapor "Mogador" llegó de Sevilla con cargamento general.

—De Orán, en lastre, tomó entrada el vapor húngaro "Puszta".

—Para Sevilla, en lastre, fué despachado el vapor "Mogador".

—Para Las Palmas, con pasaje y carga general, se despachó el vapor "Sil".

—Con sus artes de pesca tomó entrada el vapor "Segundo Enrique".

—De la pesca de altura llegaron también los vapores "Cierto", "María Teresa" y "Tigre".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 2 de marzo de 1932:

El "Argentina", en Barcelona.

El "Uruguay", en Buenos Aires.

El "Habana", en Santander.

El "Cristóbal Colón" salió el 24 de febrero, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el 29 de febrero, a las diez de la mañana, de Cádiz para Tenerife.

El "Marqués de Comillas", en Barcelona.

El "Magallanes" salió el 26 de febrero, a las doce de la mañana, de Santo Domingo para Puerto Rico.

El "Manuel Arnús" llegó el 25 de febrero, a la una de la mañana, a Nueva York.

El "Manuel Calvo", en Barcelona.

El "Antonio López", en Barcelona.

El "Buenos Ares" salió el 12 de febrero, a la una de la mañana, de Cádiz.

El "Mogador", en Cádiz.

El "Joaquín del Piélago", en Cádiz.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el vapor "Teide", que llega hoy de Fernando Póo, pueda atracar al muelle número 2.

* * *

Se está dando gran impulso a las obras del local de la Comandancia de Marina, para que en le más breve plazo sean instaladas nuevamente las oficinas de este ramo en su edificio propio.

* * *

El vapor "Isla de Menorca" suspendió nuevamente su salida para Larache, porque debido al mal tiempo, según radiograma recibido, no se podian realizar maniobras en aquella barra.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

Los serenos Juan Domínguez y José García, presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Andrés Lama Riveras, de 34 años de edad, natural de Chiclana, con domicilio en Cádiz, calle Pí y Margall número 21, y a Encarnación Guerra Domínguez de 24 años de edad, sin domicilio, porque en la calle de Posadilla se maltrataron de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

DETENIDO

Los Guardias municipales José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián, condujeron a la Comisaría de Policía al individuo que dijo llamarse Aurelio Santo Toribio del Castillo (a) El Gordito, de 23 años de edad, natural de Sevilla, el cual se encontraba hospedado en el parador de la viuda de Ramírez, sito en la calle Fabio Rufino, número 4, con el nombre supuesto de Andrés Sánchez García, el cual se hizo sospechoso, careciendo de documentación personal.

POR INSULTOS

La Guardia municipal detuvo en la Plaza de la República al individuo José Mojica Pereira, de 32 años de edad, con domicilio en la calle Suárez de Salazar, número 16, por dirigir insultos contra los funcionarios de dicho Cuerpo José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián.

El detenido se encontraba en estado de embriaguez.

POR MENDIGAR

Manuela Molina Parra, de 45 años de edad, con domicilio Obispo Urquianona número 23, fué detenido en la calle de San Juan por implorar la caridad pública.

POR NO PAGAR

en estado de embriaguez.

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por la Guardia municipal los individuos Marcelino Bilbao Zabala, y Antonio Rivas Tur, porque en el Cabaret denominado "Corona" sito en Extramuros, se negaron a abonar 56,50 pesetas.

UNA REYERTA

En el baile "Salón Moderno" sito en la calle de San Juan número 23, cuestionaron los individuos que manifestaron llamarse Enrique López Sánchez de 28 años de edad, pupilero, Manuel Bonacidel Alvarez, de 30 años, maquinista del vapor de pesca "Ramina" y Francisco Aldonera, de 25 años, fogonero del vapor pesquero "Teidonia".

Los citados sujetos fueron conducidos por los serenos y guardias de seguridad a la Comisaría de Policía.

POR SUSTRACCION

Rosaria Díaz Navarro, (a) La Cangrejera" fué conducida por la guardia municipal a la Comisaría de Policía, como supuesta autora de la sustracción de varias prenda a Josefa Ramos Real, uqe habita en la calle de Duque número 6.

CAIDA CASUAL

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido el que dijo llamarse Manuel Acebedo Quijada, de 53 años, con domicilio en la calle Pí y Margall número 30, de una herida contusa en la región occipital de dos centímetros, que sufre a consecuencia de una caída casual en la citada casa.

A LA COMISARIA

La guardia municipal condjo a la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Juan Sánchez Ribas de 54 años de edad, con domicilio en la calle Segismundo Moret número 50 y Francisco Reinaldo que habita en la calle San Juan de Dios número 2, porque en la plaza de la República, se maltrataron de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

CAPITANES Y PILOTOS

Contestaciones al programa que ha de regir en las oposiciones a oficiales de la Marino Mercante, publicadas por los Auditores Martínez Cabañas, Rodríguez Toubes y Fariñas.

Centro de suscripción, Librería de la Marina.—San Francisco 37. — Teléfono, núm. 1258.

Referencias teatrales

"ASILO DE NOCHE", DRAMA RUSO DE GORKI

La compañía de arte de Moscú estrenó anoche este drama de Máximo Gorki, que es una obra de bajos fondos sociales, mundo de harapos, conglomerado de existencias fracasadas, personas desviadas del cauce social, desheredados la fortuna, con toda clase de dolores, infortunios, vicios, envidias, exaltaciones y disputas; pero esas vidas con sus momentos más intensos nos las presenta de manera tan sobria y tan artística que hasta la luz interviene para dar mayor expresión al momento dramático.

Cada actor hace de su papel una creación; pero siempre dentro del conjunto del drama y conociendo a la perfección el momento en que debe destacarse.

Casimiro Ortas continúa actuando con éxito en el Poliorama de Barcelona.

—En el Novedades de la Ciudad Condal se presentó la compañía lírica de Matilde Vázquez y Pepe Romeu.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Casimiro, rey. (Ayuno con abstinencia).

Indicación piadosa: Primer viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Santo de mañana

San Lucio I, papa y mártir. (Ayuno).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia de la Conversión de San Pablo, por la cofradía del Ecce-Homo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena del Beato Diego

Capilla de su título.—A las cinco y media, segundo día de la solemne novena en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio de la novena y sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de esta S. y A. I. Catedral.

Tríduo del Ecce-Homo

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, segundo día del tríduo que la venerable cofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias celebran en honor de sus titulares, predicando el capellán de la Armada retirado, doctor don José Llauradó Piñol.

Cofradía de los Afligidos

A las seis de la tarde se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo, los ejercicios mensuales de la venerable cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, coincidiendo con la terminación de la novena que ha venido celebrándose; se cantará solemne Miserere y tendrá la plática el reverendo señor cura párroco don Joaquín E. de Puelles y Espinosa de los Monteros, y terminando estos solemnes cultos con la bendición sacramental.

Iglesia-convento de San Francisco

A las siete de la tarde, Vía-Crucis.

Jesús Nazareno

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla de la iglesia-convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo, y Miserere.

La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

Santísimo Cristo de la Humildad

Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde, en el altar de su capilla de la iglesia de San Agustín.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de su Hermandad, de cinco a siete de la trade.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

IGLESIA DE SANTIAGO

A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión del Apostolado de la Oración, y a continuación Exposición de Su Divina Majestad, acto de consagración, Bendición y Reserva.

A las nueve y media en el altar de San Francisco Javier, al terminar, se hará el rezo de la Novena de la gracia que hoy comienza.

Por la tarde se abrirá la Iglesia a las cuatro y media y a las cinco en punto se tendrá Hora Santa de Reparación por este orden. Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Acto de reparación, Plática, Letanías del Sagrado Corazón, Bendición y Reserva.

Todos los viernes del año se tendrá esta Hora Santa de Reparación.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA

Hoy viernes a las ocho misa de comunión del Apostolado de la Oración y por la tarde a las cuatro, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática y Bendición.

Mañana sábado a las siete de la tarde la fiesta Sabatina por el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición, Reserva, y Salve popular. Termina todo con los tradicionales gozos a la Santísima Virgen de la Palma.

En esta misma Capilla, comenzarán el próximo domingo los Santos Ejercicios Espirituales que anualmente practican las jóvenes de los distintos centros y congregaciones allí radicadas y cuantas personas quieren tomar parte en ellos porque son públicos.

La plática de preparación será el domingo a las cuatro de la tarde y los actos serán dos: a las siete de la mañana, Santa Misa y a continuación primera meditación.

Por latarde a las siete, segunda meditación y examen práctico.

La Comunión será el domingo de Pasión a las ocho y media.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve, Santa Misa, Rosario, letanías y Salve solemne.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri

A las nueve, ejercicios de desagravios y Vía-Crucis.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Julián Sánchez Sánchez, según la acusación del señor Fiscal, en las últimas horas de la noche del 8 de junio pasado penetró por la azotea y luego por una ventana en el almacén de comestibles de la calle de San Bernardo, y llegando hasta las habitaciones particulares del dueño del establecimiento se apoderó de un reloj de oro apreciado en 300 pesetas.

Se le procesó y ayer en el acto de la vista de la causa se conformó con la pena que se le pedía de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 300 pesetas, por lo que su defensor señor Pérez Halcón estimó innecesaria la continuación del juicio.

POR HURTO

En la misma Sección primera donde fué vista la causa anterior compareció Miguel Jaén Infante, acusado de tentativa de hurto, porque el día 27 de junio último, en el Mercado de la Libertad, fué sorprendido por el guarda del Mercado, Alfonso Oliva, en el momento en que trataba de sustraer del bolsillo a Antonio Gómez Chaves 150 pesetas.

Interesaba el abogado fiscal señor García Redruello la pena de multa de 125 pesetas, como autor de un delito de hurto frustrado, y su defensor señor Pérez Halcón demandaba la asoblución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Atentado. — José Vázquez Vidal. — Sres. Alvarez y González Collado.

San Roque. — Hurto. — Juan Carrera Dalmedo. — Sres. Beltrami y Ortega.

LOPIN

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Salvador Bueno, con domicilio en Pasquín, 9; de erosión en la pierna izquierda; casual.

—Miguel Aranda Muñoz, de 20 años, Antulo, 4; de contusiones y erosiones en la rótula derecha; casual.

—Manuel Domínguez Ramos, de veinte años, con domicilio en Obispo Urquinaona, 21; de herida contusa en la rótula derecha; casual.

—Félix Ortega Ruiz, de 24 años; de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—María Reizón Gutiérrez, con domicilio en Obispo Calvo y Valero, 12; de herida incisa de 0'03 en la región frontal; casual.

—Eduardo Francia Gómez; de erosión en el dorso de la mano izquierda, por mordedura que le causó un perro.

—Manuel Hayo del Valle, con domicilio en San Leandro, 30; de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor Taltabull, recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Benito Romero, don Antoio Suffo, don Salvador García Suffo, don Matías Carrasco, don Manuel Cerón, don Ignacio Chilía y señor Ferrer.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. -- LOS ABUSOS DE LOS CAMIONES EN LAS CARRETERAS. -- LAS OBRAS DEL PANTANO DE GUADALCACIN. -- DELEGADOS GUBERNATIVOS

Al recibir el gobernador a los periodistas al medio día de ayer, comenzó anunciando que se había visto en la imperiosa necesidad de adoptar enérgicas medidas ante los abusos que vienen cometiendo los camiones en su circulación por la carretera, especialmente los destinados a tran-sporte de pescado, que llevan velocidades inconcebibles y ni apagan los faros al encontrarse otro coche, ni cumplen ninguna de los disposiciones que regulan la circulación.

En este sentido se han cursado órdenes al alcalde pedáneo de Barbate, para que lo ponga en conocimiento de los dueños de esos camiones, sin perjuicio de que se darán instrucciones terminantes a la Guardia civil para cortar de raíz estos abusos.

Agregó el señor Taltabull que por última vez hacía estos apercibimientos, y rogó que por medio de la prensa se advierta la energía con que procederá ante hechos que él mismo ha comprobado.

Serefirió después el gobernador a las obras del pantano de Guadalcacín, dond eestán siendo colocados obreros de varios pueblos, cuyo número se irá aumentando a medida que se abran nuevos tajos para el trabajo.

Por último dijo el gobernador que para estudiar la crisis obrera había enviado dos delegados gubernativos: el señor Fernández Ors, a Prado del Rey, Villamartín y Algodonales, y el señor Arrigunaga, a Espera y Bornos.

Ayuntamiento

VISITAS

El señor Alcalde recibió la visita de los señores siguientes:

Inspector de primera enseñanza señor Morales; una comisión de estudiantes de las Asociaciones de Bachillerato, Magisterio y Escuela Industrial (F. U. E.); don Joaquín Viniegra, don Andrés Montiel, contratista del Cine Municipal, don Heriberto Solinis, arquitecto y don José Marín, Vocal de la Comisión del paro forzoso.

COMISIONES

Se reunió la Comisión de Hacienda.

También se reunió ayer la de Instrucción Pública.

LA SESION MUNICIPAL

No se celebró ayer tarde la convocada sesión municipal que se reunirá mañana en segunda citación.

Atención

Se dan lecciones de primera enseñanza, música, bordado a máquina y preparación de ingresos.

Precios módicos M. C. M. Se reciben avisos en la Redacción de este periódico.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Ufa, titulada "El rosario de plata".

Película incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas, que hacen llegar al espectador a su más vivo interés durante el desarrollo de tan magnífica joya cinematográfica. Interpretación de Libian Rich y Randle Ayrton.

De 6'15 a 12.



La Misa Solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana sábado 5 de Marzo, a las nueve en la Parroquial de San José (Extramuros), será aplicada por el eterno descanso del alma de

El Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo que fué de esta Diócesis y Administrador Apostólico de Ceuta, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

El Clero Parroquial, la Pía Asociación del Patrocinio de San José y de Nuestra Señora del Rocío, las Asociaciones del Apostolado de la Oración, de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa y del Ropero del Patrocinio de San José,

Suplican a sus asociados y fieles en general, una oración por el alma del Venerable Prelado y asistan al religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 4 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Teniente de Infantería don Juan Pérez Melero, que marcha destacado al Campo Soto.

Teniente de Infantería don Fernando Ristori, que marcha destacado al Puerto de Santa María.

Capitán de Artillería don Gonzalo Méndez, despedido.

Capitán de Infantería don Pedro Ibáñez, despedido para Alcázarquivir.

VISITAS

Visitaron ayer al señor comandante militar de la plaza, general Mena, el general jefe del Departamento Marítimo de Cádiz, y el capitán de Intendencia señor García Lozano.

JUNTA

En la mañana de ayer y bajo la presidencia del general comandante militar, se ha reunido la Junta de jefes, para tratar asuntos de su competencia.

Accidente del trabajo

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el individuo José Gil, que habita en la calle de Mesón, 5, de fractura abierta de la segunda falange del dedo anular izquierdo y contusión y erosiones en el dedo medio del mismo lado, pronóstico reservado, cuyas lesiones sufrió en la muralla del Sur, trabajando en Obras Públicas.

Fué asistido por don José Murillo, auxiliado del practicante don Pedro Espinosa.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Antonio Ureba Agarro, de 27 años de edad, cond omicilio en Arbolí, 15; herida contusa de un centímetro de extensión en el párpado superior izquierdo y alcoholismo agudo; inferida.

—José Tomás, de 5 años, Arricruz, 4; herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región frontal; casual.

—Antonio Rodríguez López, de 32 años, Desamparados, 1; herida contusa de tres centímetros de extensión en la región parietal derecha; casual.

—Cándida López Rodríguez, de 24 años, Soledad, 12; herida contusa en la región superciliar izquierda; casual.

Policlínico de la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia fueron asistidos los siguientes lesionados:

José Nieto Fuente, de 25 años de edad, que vive en San Miguel, 15; erosión en el dedo meñique de la mano izquierda. (Dijo ser accidente del trabajo).

—Salvador Vaca Mendoza, de 54, Silencio, 1; herida contusa en los dedos medio y meñique de la mano derecha; casual.

—Manuel Díaz Cordero, de 40, San Servando, 2; erosión en el dorso del pie derecho y dorso de la mano izquierda; casual.

—José Soria Pavón, de 20 años; San Severiano, 26; síncope cardiaco.

—Pedro Sevillano Espiau, de 28 años, de Cartaya; herida contusa en el labio inferior; accidente de trabajo.

—Enrique Domínguez Espinosa, de 17 años, Goleta, 11; contusión de segundo grado en el dorso del pie izquierdo; casual.

—José Ortega Lajo, de 40 años, Barbate; erosiones en los dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda; casual.

—Sebastián Berenguer Martín, de 24 años, Café "Sin Nombre", fonda; herida punzante en el dedo índice de la mano izquierda.

—José Montero Oscal, de 16 años de edad, Portería de Capuchinos 8, herida contusa en el dedo pulgar mano izquierda. (Dijo ser accidente del trabajo.)

—Juan Gómez Delfín, 54 años, Angel 13, herida incisa de un centímetro de extensión en el dedo pulgar de la mano derecha. (Dijo ser casual)

—José Sampatía Prat, 18 años, San Roque 11, herida incisa en la pulpa del dedo índice mano derecha. (Casual.)

—Pedro Gilabert Baldomero, 35 años, sin domicilio, herida punzante en la cara planta pie derecho. (Dijo ser casual.)

—José Cuesta Guzmán, 18 años, Mirador, 25, herida contusa en el dedo índice mano derecha.

Deportes

EN EL ANTIGUO VELODROMO

Club Gonzaga, 6.-Escuela de Comercio, 2.

En la tarde del día de ayer tuvo lugar en el campo arriba mencionado un encuentro amistoso entre los dos equipos citados anteriormente.

El partido terminó con la victoria del Gonzaga por seis tantos a dos.

PRELIMINARES

El encuentro estaba organizado por la Asociación de Comercio, de la Federación de Estudiantes Católicos, como uno de los actos de aquella Asociación en la Semana del Estudiante, que debido a retrasarse la celebración de ésta algunos días y no pudiéndose hacer lo mismo con el encuentro por compromisos de fecha, se celebró ayer.

El equipo del Comercio regaló antes del encuentro al Club Gonzaga, un artístico banderín, como recuerdo de su primera actuación.

Se dieron los hurras en el centro del y comenzó

EL PARTIDO. - UN PRIMER TIEMPO IGUALADO Y UN SEGUNDO PRODIGO EN TANTOS.

Eso fué el encuentro: un primer tiempo empatados los dos equipos a tantos y en juego, y un segundo pródigo en tantos e inclinado en juego claramente hacia un bando.

Empieza el partido con juego alterno que pronto se inclina ligeramente hacia el bando de Comercio, que avanza más frecuentemente que sus contrarios, destacando en estos momentos las líneas defensivas azules, que tienen que emplearse a fondo.

Y a poco marcan los del Comercio, por obra de Oneto, que termina de un chut colocado y fuerte, un peloteo estacionado en la meta de Nuche.

Reaccionan los azules, pero sin fortuna y anotamos dos ocasiones de marcar perdidas; con avances alternos transcurre gran parte del primer tiempo; sin que por parte alguna se vea dominio claro sobre su rival.

Cuando el primer tiempo estaba ya avanzado bastante, surge el empate, que logra Madrid, en una jugada muy parecida a la de Oneto.

Y poco después termina el primer tiempo, con juego y tanteo de empate.

En el segundo cambia por completo la decoración y desde el principio se impuso el Gonzaga, que con breves interrupciones dominó todo el tiempo.

A poco de empezar, Larrañaga, se cuela por su ada y cerca ya de la meta contraria logra el segundo tanto para los azules de un chut cruzado.

Han pasado unos minutos, cuando Larrañaga avanza y centra paralelo a la inea de meta, rematando Rosal a la red.

Van tres a uno a favor del Gonzaga, y el dominio de los primero minutos se sacude un tanto, lo que permite a los de Comercia avanzar más frecuente que antes.

Pero a pesar de ello, Pastor, avanza sólo por el centro y marca un cuarto tanto, que el árbitro anula, no sabemos por qué.

Y a poco, en un corner contra Comercio, que saca Madrid colocadísimo, Romero remata, marcando el cuarto tanto oficial.

Cuatro a uno a favor del Gonzaga y entonces reaccionan los de Comercio, que con gran empuje luchan por marcar y favorecidos en ello por algo de confianza de los azules, logran dominar.

En este dominio, Paco Pérez, logra el segundo y último tanto para su equipo de un magnífico tiro que Nuche no puede detener.

Cuatro a dos el tanteador, que sube a poco a cinco a dos, al rematar de cabeza Romero otro corner, magníficamente sacado por Madrid.

En los últimos diez minutos el dominio del Gonzaga es intenso y en medio de él, Larrañaga marca el sexto tanto para su equipo, al aprovechar un despeje flojo del meta de Comercio.

Y con el tante de seis a dos favorable al Gonzaga terminó el encuentro.

COMENTARIO

El tanteo es suficientemente claro, para que en él se halle el mejor comentario del encuentro y de los equipos.

Un primer tiempo igualado y un segundo en que si puso rotundamente de manifiesto la superioridad de un equipo—Club Gonzaga— sobre el otro: Escuela de Comercio.

Este último equipo hacía su debut y, en él, lo mejor del conjunto fué la delantera, más particularmente el trío: Pérez, Oneto y Espínola; que jugaron muy bien y fueron los que empujaron al equipo hacia delante.

Los medios discretos; los defensas regular y el portero lo mismo.

En el "Gonzaga" todos actuaron bien, aunque flaqueó algo la línea media por los lados, más por el izquierdo que por el derecho.

El trío defensivo muy bien y en cuanto a los delanteros cumplieron también muy bien, aunque en algunos momentos adolecieron de juego individual, cuanto en el de conjunto está el mayor poder del "Gozaga" según vamos observando.

De público regular.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje de Mercedes en general fué discreto, aunque tuvo algunos errores, que perjudicaron a ambos bandos.

Los equipos alinearon así:

Escuela de Comercio: Nazario; Manolo, Rocha; Trinidad, Luis, Copano; Abad, Calvo, Oneto, Pérez y Espínola.

Club Gonzaga: Nuche; Márquez, Donato; Bona, Romero, Peguero; Larrañaga, Madrid, Pastor, Real y Ruiz.—JOLU.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL VIAJE DEL JEFE DEL ESTADO.

Los periodistas fueron recibidos por el presidente del Consejo de Ministros que les manifestó que el presidente de la República probablemente saldrá el día 27 del actual para Murcia, Cartagena, Valencia y Baleares, y en el viaje le acompañarán los ministros de Marina y Obras Públicas, señores Giralt y Prieto, respectivamente; añadiendo que él recibiría al Jefe del Estado en Valencia, en cuya capital permanecería un par de días solamente.

Se le preguntó sobre la designación de Jefe Superior de Policía de Barcelona, contestando el señor Azaña que para este nombramiento, el ministro de la Gobernación tenía amplias facultades.

Dijo también que mañana habrá Consejo en el Ministerio de la Guerra, con el objeto de ultimar el proyecto de reforma agraria.

Al preguntársele si la ley de incompatibilidades se aplicaría a las Cortes futuras, respondió que eso había de decirlo la Cámara.

En Marina

FIRMA DE ESTE MINISTERIO

Dos decretos comprende la firma de este departamento ministerial en el día de hoy:

Uno de estos decretos tiende a reglamentar la concesión de los indultos a los condenados por el fuero de la Marina de Guerra, y el otro ascendiendo a alférez de Ifantería de Marina a don Julio López.

En Agricultura

UNA NOTA OFICIOSA ACERCA DE LOS DERECHOS ARANCELARIOS DEL MAIZ

Cuando los periodistas acudieron al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se les facilitó una nota oficiosa en la que se hace constar que habiendo iniciado un alza en el maiz, alza que puede estimarse circunstancial y transitorio, el ministro entiende que procede la continuación del actual régimen arancelario de siete pesetas por quintal métrico, con arreglo al decreto de 6 de noviembre, hoy decreto de la República de 14 de enero último.

En Estado

EL SEÑOR ZULUETA CAMINO DE GINEBRA

A los periodistas que informan en este departamento, les confirmaron la noticia ya publicada de que el ministro de Estado, señor Zulueta, había llegado a París, desde donde continuaría su viaje a Ginebra para asistir en nombre de España a las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme.

Consejo de Ministros

EL JEFE DEL ESTADO PRESIDE EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA. SIN MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS AL LLEGAR AL PALACIO NACIONAL.

Muy cerca de las once empezaron a llegar al Palacio de Oriente para asistir al Consejo que había de celebrarse bajo la Presidencia del Jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Cuando llegó el Presidente del Consejo, que fué el primero en aparecer manifestó a los reporteros que allí aguardaban que el Consejo que iba a tener lugar sería ordinario y que no ocurría novedad alguna.

Cuando llegaron los ministros pasaron al salón de Consejo sin hacer declaraciones.

Poco después quedó el Consejo reunido.

TERMINACION DEL CONSEJO. ALGUNOS MINISTROS HABLAN CON LOS PERIODISTAS.

Cerca de las dos de la tarde terminó la reunión ministerial presidida por el señor Alcalá Zamora.

Cuando el Jefe del Gobierno abandonó el salón fué interrogado por los informadores, a quienes dijo que habíanse ocupado de asuntos del Ministerio de Obras Públicas, y que el Sr. Prieto, les había expuesto con todo detalle los planes que pretendía desenvolver en Andalucía tal como ferrocarriles, etc.

Como se le preguntase si habían tratado del proyectado viaje del Presidente de la República a la región levantina y de la fecha en que éste había de tener lugar respondió el Sr. Azaña que se habían ocupado de esto en líneas generales pero sin llegar a ningún acuerdo definitivo aunque suponía que el Jefe del Estado visitaría Murcia, Cartagena y Baleares y al regreso visitaría Valencia, pero desde luego esta visita no coincidiría con la celebración de las famosas fallas en dicha capital, agregando, que tampoco se había señalado la fecha en que el viaje en cuestión había de llevarse a cabos.

A preguntas de los reporteros contestó, que para nada se habían ocupado de la rumoreada combinación de gobernadores civiles, y, respecto a las conversaciones comerciales que se sostienen actualmente con algunos países, manifestó que el Consejo solamente se había ocupado de las relacionadas con Francia.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El último de los ministros que abandonó el Palacio Nacional fué el de Obras Públicas que hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota oficiosa de cuanto se había tratado en la reunión que acababa de finalizar:

Decreto disponiendo que el crédito consignado para invertirlo en el corriente año en obras de dragado y muelle de costa del puerto de Algeciras se destina a las obras del trozo segundo del rompeolas de Isla Verde.

Id. concediendo autorización al ministro para anunciar la subasta de construcción yreconstrucción de puentes y obras de fábricas construdas o en construcción.

Id. jubilando al ayudante de primera clase de Obras públicas don José Rivas Ablanque.

ód. jubilando al Jefe de Administracción de segunda clase, con destino en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas don Francisco Sánchez López.

Id. autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley en virtud del cual pasen a los ingenieros jefes las atribuciones que en materia de Obras Públicas tienen ahora los Gobernadores civiles.

El Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. En la Cámara se aprueba el dictamen sobre el aumento de los impuestos sobre transportes, tabacos, cerveza, gasolina etc. En el seno de la Comisión de Responsabilidades, triunfó el criterio de admitir la ponencia de Bujeda. Un periódico de la noche se dirige a los personajes políticos, haciéndoles cuatro preguntas sobre el momento político. Discrepancias entre Lerroux y Maciá

La sesión de Cortes

LA DESANIMACION EN LA CAMARA. EL BANCO AZUL ESTA DESIERTO. DISCUSION Y APROBACION DEL DICTAMEN SOBRE AUMENTO DE IMPUESTOS Y SOBRE TRANSPORTES, CERVEZAS, TABACOS, ETCETERA.

A las cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En las tribunas la desanimación es manifiesta y el banco azul está desierto cuando da principio la sesión.

Se lee y aprueba el acta a de la anterior.

Seguidamente se entra en el orden del día y se pone a discusión el dictamen del impuesto sobre transportes por mar con salida por las fronteras y tributos sobre alcoholes, tabacos, cervezas, gasolina, etc.

El presidente de la Cámara advierte a ésta que no habiéndose presentado enmiendas sobre la totalidad del dictamen pasase a discutir el articulado.

El diputado señor Rico Abella defiende una enmienda al artículo primero sobre aumento de los derechos de la madera, que es rechazada.

Se desecha también otra enmienda del señor Figueras.

Queda aprobado el artículo primero.

A continuación el ministro de Obras Públicas da lectura a un proyecto de ley.

Quedan aprobados también los artículos segundo al séptimo, ambos inclusive.

El diputado señor Niembro defiende un voto particular sobre el impuesto de la cerveza, voto que es desechado.

Se incorpora al dictamen de la Comisión correspondiente un voto particular de los señores Azcárate y Leizaola sobre modificación del artículo octavo, quedando gravada la cerveza en quince pesetas el hectolitro.

Se aprueban los artículos octavo al veinte y uno ambos inclusive.

Deséchase a continuación otro voto particular del diputado señor Niembro sobre petróleos.

El señor Fatrás defiende un voto particular, pidiendo que no se aplique el impuesto a la gasolina en las provincias vascongadas.

Un miembro de la Comisión acepta parte de este voto del señor Fatrás.

A continuación es rechazada una enmienda del señor Lruit sobre uniformidad en los precios de la gasolina.

El señor Niembro defiende un voto particular sobre el impuesto del tabaco, pidiendo también que se revise el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También este diputado solicita que se dejen sin gravar los tabacos peninsulares y canarios y que única y exclusivamente se grave el tabaco extranjero.

El ministro de Hacienda, señor Carner, interviene en el debate para contestar al señor Niembro con determinadas aclaraciones y sosteniendo la necesidad de ir a la implantación del impuesto sobre tabacos.

Rectifican y se desecha un voto particular.

Después se aprueban los artículos veintisiete al treinta y uno y con ellos se aprueba también este proyecto de ley.

DISCUSION SOBRE LOS GASTOS DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

Termina la discusión y la aprobación del dictamen sobre impuestos por transtes y cervezas, tabacos etc., se da principio a la discusión de los gastos por Obligaciones generales del Estado.

Abilio Calderón defiende un voto particular y como advirtiese que el banco azul se encuentra desierto, dice, que hablaba en nombre de una minoría parlamentaria, pero que renuncia a continuar e el uso de la palabra si en el banco azul no hay ningún representante del Gobierno.

En este momento aparece en el salón de sesiones y pasan a ocupar su puesto en el banco azul los ministros de Hacienda y Obras públicas señores Carner y Prieto, respectivamente.

Sigue entonces su discurso el señor Calderón que combate la totalidad del proyecto de presupuestos de gastos diciendo que aún con los recargos es insuficiente. Las deudas—añade don Abilio Calderón—no se saldarán en plazo corto.

Niega el orador que se hagan los presupuestos nivelados pues la cifra de los ingresos alcanza a 761 millones de la que deducida la de gastos resulta un déficit de quinientos millones de pesetas.

¿Dónde está pues la nivelación? pregunta el diputado por Palencia.

El Sr. Guerra del Río, solicita que su voto particular vaya incorporado al de don Abilio Calderón, por coincidir ambos en sus líneas generales.

Con este motivo entre el Presidente da la Cámara y el diputado radical señor Guerra del Río se entabla vivísimo y acalorado diálogo.

El Sr. Guerra del Río sigue hablando y dice que este presupuesto es una verdadera equivocación, equivocación no del Gobierno ni de la Cámara, sino equivocación de la República. Es, dice, anticonstitucional y viene a vulnerar el artículo 109 de la Constitución.

Añade que es un marcado error político y la nivelación no existe.

Ese presupuesto, sigue diciendo el señor Guerra del Río, contiene partidas que vienen arrastrando desde los Gobiernos de la Monarquía.

Aludiendo al discurso pronunciado por el Sr. Lerroux, afirma que hay que presentar un balance claro y justo, pues el problema económico es de confianza.

El Sr. Vergara de la Comisión correspondiente, y en nombre de ésta, rechaza las afirmaciones de los señores Guerra del Río y Calderón.

El Sr. Guerra del Río, rectifica añadiendo que a su juicio deben presentarse dos presupuestos; uno de liquidación y otro, de gastos de la República.

El Ministro de Haciеda hace uso de la palabra para defender la necesidad de un presupuesto extraordinario por ser perentorio el atender a deudas que no se pueden aplazar.

El Sr. Carner, ofrece presentar a la Cámara informes conteniendo las partidas que ha tenido necesidad de aceptar el Gobierno, debido a créditos contraídos por el Gobierno de la Dictadura.

El Sr. Besteiro pregunta si se refunden los votos particulares de los señores Calderón y Guerar del Río, como ha propuesto éste último diputado, y, en votación nominal, se rechaza ambos votos particulares por 146 votos contra 84.

Terminada la totalidad se aprueba el presupuesto de Obligaciones generales del Tesoro.

El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro, levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS, HABLANDOLES DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Después de las nueve de la noche, o sea, una vez terminada la sesión, el señor Besteiro recibi a los periodistas en su despacho de la presidencia del Congreso, diciéndoles que, en primer lugar, iba a darles una noticia agradable, cual era la de que el próximo sábado no habría sesión en la Cámara.

Mañana seguramente no habrá ruegos y preguntas, y se entrará seguidamente en la discusión sobre modificación del impuesto del Timbre.

En esa sesión—añadió el señor Besteiro—se discutirá lo relativo al extinguido Patrimonio de la Corona. Con esto—agregó—terminará la discusión y el presupuesto de la Presidencia quedará para la semana próxima, que, a mi juicio, no ofrecerá mucha discusión, recuperando de esta manera parte del tiempo que se ha perdido.

Después se seguirá el plan trazado, sacrificándolo todo a la discusión de los presupuestos.

VARIADOS COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES Y CONSECUENCIAS PROBABLES DE ESTA DISPOSICION.

Durante el día de hoy en el Congreso y en las tertulias y círculos políticos hacíanse muy variados comentarios sobre le proyecto de ley sobre incompatibilidades leído por el Sr. Azaña en la Cámara durante la sesión de ayer tarde.

Dice que en el caso de aprobación de sta ley serían bastante los diputados que renunciarían al acta.

Cuando algunos diputados hacían ver al Sr. Azaña que con este decreto se resentiría indudablemente el Parlamento ya que desaparecerían de él algunos elementos técnicos, el Jefe del Gobierno replicaba que en manera alguna puede permitirse que la Cámara esté integrada casi exclusivamente por funcionarios, recordando que el año 1850 había unas Cortes del mismo tipo y resultaron un gran fracaso añadiendo, que a su juicio, precisaba renovar la vida parlamentaria al objeto de imprimirla mayor modernidad.

Contestando a lo que decían los diputados manifestaba el Presidente del Consejo, que en todo caso los técnicos asesorarían a la Cámara exponiendo en ella su opinión, pero careciendo de voto lo que ocurre en el Parlamento francés en donde acuden los técnicos cuando le Parlamento necesita de su asesoramiento ocupano en el salón de sesiones un lugar especial.

Manifestó el Ministro de Hacienda, que se echaba de menos la necesidad de los llamados secretarios del Parlamento, cuya misión sería la de servir de enlace entre la Cámara y los ministros es decir una especie de aprendices de diputados añadiendo que los grandes políticos ingleses habían pasado todos por esos puestos. La impresión general es que se modificará el Parlamento en un sentido de modernidad del que hoy carece.

MARTINEZ BARRIOS DICE QUE LOS RADICALES AYUDAN AL GOBIERNO

Los periodistas interrogaron hoy al ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, el que ha manifestado que el resultado de la sesión de la Cámara de ayer demuestra que los radicales ayudan al Gobierno que últimamente ha pasado por dos momentos verdaderamente difíciles: el primero, con motivo de la votación de los proyectos sobre los militares retirados, y el otro cuando la proposición de ley presentada por el señor Guerra del Río, pues de no haberla retirado el señor Carner hubiese quedado en una situación francamente desairada.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto dictando normas sobre la nueva organización de los servicios de agricultura.

Decreto invitando a los constructores navales, armadores, aseguradores, inspectores, capitanes mercantes a que en el plazo de veinte días muestren su conformidad o reparos al pacto internacional sobre las líneas de cargas de los buques mercantes.

Decreto concediendo la excedencia a los ingenieros don Daniel Otamendi y don Cristóbal Galindo que prestan sus servicios en el Ministerio de Agricultura.

EL ALCALDE DE MADRID Y EL PROYECTADO EMPRESTITO MUNICIPAL

Al mediodía de hoy el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, recibió a los periodistas, manifestándoles ser exactos los inconvenientes surgidos con la concesión de un crédito que el Ayuntamiento destinaba a mejoras urbanas; entiendo que esas dificultades tenían por base móviles políticos.

Negó terminantemente que la Banca Privada se negase a la concesión del crédito solicitado, siendo todo lo contrario.

PROXIMA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE MADRID

En reunión celebrada por la Asociación de Vecinos de Madrid, se acordó convocar a una asamblea nacional y hacer una manifestación para solicitar algunas aclaraciones al decreto sobre alquileres, pues la variedad de ellos dictados hasta ahora demuestra que los jueces no tienen normas fijas para las sentencias.

EL ATENEO DE MADRID Y LA INSPECCION DE LA CUENCA DEL SURIA

Ha celebrado una reunión el Ateneo de Madrid, al objeto de designar la Comisión que visitará la cuenca del Suria al objeto de inspeccionar la situación de los obreros en esa región.

Mediante votación fueron elegidos los señores Unamuno, Marañón, Fernández Cárdenas, Ramón Martínez de Pinillos y Antonio Jaén.

VARIOS DIPUTADOS PRESENTAN UN ESCRITO AL MINISTRO DE JUSTICIA

Firmado por los diputados a Cortes señores dela Quintana, Valle, Botana, Ossorio y Gallardo, Poza Juncal y otros, se elevará escrito al ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, solicitando que a la mayor brevedad posible se dicte una disposición con objeto de que los propietarios de los montes arrendados no puedan apropiarse los árboles que fueron plantados y criados por el arrendatario dentro del tiempo que dure el arrendamiento, por entender que son de la exclusiva pertenencia de los colonos, y que las diferencias quepuedan surgen entre unos y otros se ventilen con arreglo a las disposiciones del Jurado mixto de la Propiedad Rústica, sobreseyendo los sumarios que sehayan incoado contra los colonos por tala de pinos en montes arrendados, sembrados, y criados por éllos.

INDALECIO PRIETO INFORMA ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, estuvo hoy informando ante la comisión parlamentaria de su Ministerio sobre el proyecto de ley acerca del procedimiento de relcamaciones por el cobro indebido en las facturaciones del ferrocarril.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD ENTRANTE Y EL SALIENTE

El nuevo Director general de Seguridad Sr. Menéndez conferención extensamente con el saliente Sr. Herráiz.

Mañana se posesioará el Sr. Menéndez y al acto asistirá el Ministro de la Gobernación.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS VISITAN A ALGUNOS MINISTROS

En las últimas horas de la tarde de hoy todos los diputados gallegos de la Cámara, sin distinción de matices políticos de ninguna clase, han visitado a los ministros de Hacienda y Gobernación, con los cuales celebraron extensísima conferencia.

Dichos diputados solicitaron de los referidos ministros la continuación de las obras de construcción del ferrocarril de Zamora a Orense y Coruña.

También hicieron distintas propuestas que continuarán estudiando en el día de mañana con el ministro de Hacienda, señor Carner.

Parece que en este problema intervienen determinados elementos políticos, interesados en hacer resaltar que durante el mando de la Dictadura del general Primo de Rivera no se paralizaron las mencionadas obras.

Los elementos que siguen al señor Calvo Sotelo pertenecientes a Carballino, hacen ver en todo momento a los ciudadanos que la República desatiende la construcción del ferrocarril, cuando en el ánimo del Gobierno está en resolverlo.

Dichos elementos aprovechan estos momentos para producir perturbaciones y con ese propósito anuncian la huelga general para el próximo lunes.

Por otra parte los elementos nacionalistas en forma análoga hacen armas para combatir al Gobierno.

Tanto el ministro de Hacienda, señor Carner, como el de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ofrecieron a los diputados gallegos que les visitaron, todo su apoyo para resolver el problema.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES DE JACA

Según manifestaciones hechas esta tarde a los informadores por uno de los miembros que forman parte de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en las de Jaca, ha quedado ya definitivamente terminado el apuntamiento de las actuaciones relacionadas con los sucesos de Jaca, e igualmente lo referente a Vera de Bidasoa; todo lo cual ha quedado concluso para su presentación a la Cámara.

Pudiera ser que hubiera aún nuevas declaraciones.

EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - PARECE QUE SE ACEPTA LA PONENCIA DE BUJEDA SOBRE LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO.

Según ha manifestado también a los periodistas otro de los miembros de la Comisión de Responsabilidades, en el día de mañana continuará el dictamen sobre las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

Parece ser que el criterio que en este asunto ha triunfado en el seno de la Comisión de responsabilidades ha sido el del diputado socialista Sr. Bujeda.

En virtud de este dictamen, se condena a los autores a confinamiento e inhabilitación política perpétua.

Esta sentencia obtuvo la mayoría de votos en la comisión.

El dictamen es amplísimo y consta de siete pliegos entre considerandos y resultandos, haciendose en esta forma por considerar el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, que dado el gran interés, debía hacerse una síntesis del proceso con amplitud de detalles.

La labor desarrollada por la Comisión ha sido verdaderamente ímproba por que los mismos miembros iban tomando notas breves sobre las declaraciones de los generales y por esa razón han invertido mucho tiempo en todos sus trabajos.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Lo que piensan hacer los diputados al implantarsela ley de Incompatibilidades. Se concede al comandante Franco autorización para marchar a América del Norte y del Sur. Dos atracadores detienen en la carretera a gran número de autos, desvalijando a sus ocupantes. Don Alfonso de Borbón dice ignorar cuanto se refiere al manifiesto que se le atribuye. Han cesado las hostilidades en Sangahy

Hubo solamente dos generales que dieron sus declaraciones.

Se encuentra a punto de ultimarse el dictamen de las responsabilidades de gestión de los colaboradores de la Dictadura, esperando que puedan entregarse a la Mesa de la Cámara, seguidamente.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX. - EL JEFE DE LOS RADICALES RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EN BARCELONA SE FUNDARA UN PERIODICO ORGANO DEL PARTIDO. - SU INTERVENCION PARLAMENTARIA. LAS DECLARACIONES DE PRIETO. - LAS ORIENTACIONES DEL PARTIDO. - LA ENTREVISTA CON MACIA Y SU DISCREPANCIA CON ESTE.

En su domicilio particular de la calle de O'Donnel recibió el ex ministro de Estado y jefe del partido radical don Alejandro Lerroux a los represenantes de la prensa que acudieron para saludarle a su regreso de Barcelona.

Ante los periodistas hizo el señor Lerroux interesantes manifestaciones sobre distintos temas de actualidad.

Comenzó el jefe de los radicales por mostrarse muy satisfecho del resultado de su viaje a Barcelona y muy especialmente del acto político en que pronunció su comentado discurso.

Añadió que pensaba realizar otros nuevos actos en distintos puntos de Cataluña, y hablará, según declaró, en Tarragona, Lérida y Gerona.

Además el próximo día 22 se celebrará más de cincuenta mitines en distintos puntos de España.

En Barcelona—continuó el señor Lerroux—estamos organizando una Secretaría técnica y nos proponemos fundar un periódico, aunque "El Progreso" continuará publicándose por ahora.

El nuevo diario no tiene título todavía, pero lo acordaremos oportunamente y desde luego este periódico será a modo de una segunda época de "El Progreso".

Preguntaron los reporteros al señor Lerroux si pensaba asistir pronto a las sesiones del Parlamento, y contestó:

—Desde luego, quizá mañana mismo concurra a la sesión. Si hoy no lo he hecho es por que me encuentro fatigado del viaje.

Con respecto a si conocía las declaraciones del ministro de Obras Públicas, publicadas en la hoja oficial del pasado lunes, contestó:

—No he tenido tiempo de leerlas.

En Barcelona—añadió—me dijeron algunos que en esas manifestaciones se expresaba el señor Prieto con gran violencia, pero posteriormente una persona me ha dicho que no existe tal violencia.

Interrogado el jefe de los radicales si pensaba hablar en el Parlamento, para contestar a don Indalecio Prieto dijo, que no tenía costumbre de legir la Cámara como palenque para ensayos de oratoria.

Cuando quiero—agregó—hablar, lo hago en otros sitios. Además la necesidad de hablar en el Parlamento he de juzgarla yo, no lo dsemás.

Refiriendose a la actuación de la minoría radical en los últimos días, dijo que se había producido disciplinidamente ajustándose al criterio del partido.

Desde luego—prosiguió—nuestra oposición no ha sido ni será nunca caprichosa y siempre estará a tono con las necesidades del momento y apoyaremos a todo Gobierno que gobierne bien. Yo hago mi política y no la de los demás.

En el balance de mi viaje a Barcelona—continuó—encuentro un superavit que me enorgullece.

Preguntado el Sr. Lerroux, si no teme que al advenir al partido radical las clases conservadoras, se apartasen de él algunos elementos de los que ahora figuran en él, respondió:

Las clases conservadoras saben que estos son momentos de sacrificio y tienen que prepararse para las evoluciones que puedan ocurrir.

La conversación del exministro de Estado con los periodistas derivó hacia la entrevista que en Barcelona sostuviera con el Sr. Maciá y en la cual según las informaciones periodísticas publicadas estos días hubo entre ambos disparidad de criterio, respecto al Estatuto Catalán.

Visité—dijo el Sr. Lerroux—al presidente de la Generalidad, como un deber de cortesía, ya que desde que vino la República dejé de ser revolucionario y soy el hombre que más acata las gerarquías.

Por esto al llegar a Barcelona, visité a distintas personalidades, entre las cuales se encuentra el Sr. Maciá, y al salir de la visita advertí a la puerta del despacho del presidente de la Generalidad numerosos periodistas, a quienes referí lo que había dicho a Maciá.

Entonces el Sr. Maciá contestó en los términos ya conocidos y ante los cuales los dos nos encontramos en manifiesta discrepancia:

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX A LOS PERIODISTAS

En su conversación, los periodistas preguntaron al señor Lerroux si esa discrepancia de criterio con el señor Maciá haría que cuando él gobernase pudiese ser Presidente de la Generalidad dicho señor Maciá.

—Como de sabios es cambiar de consejo—contestó el jefe de los radicales—es muy probable que cuando yo gobierne el señor Maciá opine de otra manera que hoy.

Aprobado el Estatuto por las Cortes—siguió diciendo el Sr. Lerroux—y con el que no se cumplieran sus deseos, no tendría más remedio que aspirar a realizar lo dentro de la evolución y dentro de la legalidad, siempre que hubiera un Gobierno consciente de su deber.

Los informadores preguntaron al ex ministro de Estado si gobernaría con las actuales Cortes, respondió así:

Insisto en que solamente lo haría en un caso extremo.

Las Cortes actuales se encuentran divorciadas de él, aparte de que gran sector del país está a su lado.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO HABLA CON LOS INFORMADORES. NIEGA LA EXISTENCIA DE UNA MANIOBRA POLITICA

El Sr. Guerra del Río, hablando con los periodistas negó rotundamente que exista esa maniobra política de que se viene acusando a los elementos radicales con motivo de la presentación de esta proposición que nació en el seno de la comisión de Presupuestos con el asentimiento casi unánime de sus componentes.

Añadió el Sr. Guerra del Río que la tal proposición fue redactada por el diputado socialista don Juan Negrin y estuvieron conformes con ella los ministros de Hacienda y Presidente del Consejo de Ministros, firmada también por el presidente de la minoría parlamentaria socialista Remigio Cabello, diputados socialistas Prieto, Saborit, Azorin y varios diputados de la minoría del partido radical socialista y por los de otras fracciones de la Cámara, y la defendí yo por ser el único de la minoría radical y también por ser el vicepresidente de la Comisión de Presupuestos.

CONTESTACIONES AL CUESTIONARIO HECHO POR UN PERIODICO MADRILEÑO

MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría parlamentaria agraria: Inspirándome en el bien del país dentro de la legalidad.

Verdaderamente confusa por las complicaciones del momento.

Aquel Gobierno que mejor responda a las necesidades.

MIGUEL MAURA: Gubernamental.

Juzgando al Gobierno con crítica severa en materia openable.

La situación es lara.

Opina por la continuación del Gobierno con mayoría en la Cámara. Mientras la mayoría no se divida, no habrá cambio de Gobierno. Si la crisis surgiera sin estar expedita la prerrogativa presidencia, habría de formarse un Gobierno de concentración republicana lo más amplia posible.

EDUARDO BARRIOBERO: Inclinar la República hacia la izquierda.

Por grupos izquierdistas de la Alianza Republicana.

Mediante el contacto continuo con el pueblo.

Divorciado en absoluto con la opinión pública, por no ser la República que prometimos en nuestras propagandas.

Disolución de las Cortes, formándose un Gobierno, quien triunfe en las elecciones, que espero sean los elementos de la Alianza de Izquierdas.

SANTIAGO ALBA: Coopero diariamente en el Congreso, al afianzamiento del nuevo régimen.

Huyendo de leyes de excepción y medidas persecutorias.

Procurando la reconciliación nacional.

No puedo juzgar hasta la aprobación de los presupuestos.

Soy partidario de un Gobierno que remedie la crisis nacional.

OSSORIO Y GALLARDO: Mantendré mi ideario de siempre.

En la Cámara actuaré según mi conciencia.

La situación política me parece bien.

A continuación el señor Ossorio y Gallardo censura la política religiosa, económica y dictatorial del Gobierno.

Debe continuar este Gobierno, no pudiendo vaticinar cuál puede ser el siguiente.

DOCTOR JUARROS, progresista: Su actuación es sincera.

Su ruta, la que convenga en el momento.

La situación actual es de transición.

Un Gobierno que conozca lo suficiente, sin llegar a lo excesivo.

FRANCHI DE LAROCA, federal: Gubernamental, pero de crítica.

Un Gobierno de concentración republicana.

UNAMUNO: La situación ni la veo clara.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA A LOS PERIODISTAS

El subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Vergara, hablando con los periodistas, les manifestó que la Subcomisión ha dado cuenta de todos sus trabajos quep, por cierto, es encuentran muy avanzados, hasta el extremo de que mañana mismo quedarán definitivamente terminados los presupuestos de algunos departamentos.

Se convino por los reunidos que la Comisión no puede dictaminar, sujetándose a lo quep receptúa el artículo 108 de la Constitución, los presupuestos que vayan en aumento en relación con los presupuestos del pasado año de 1931.

Mañana celebrará nueva reunión la mencionada Comisión.

EL JUEZ SEÑOR BELLON, HABLA DEL ATENTADO EN LA CALLE DEL CONDE DE XIQUENA

Los periodistas lograron entrevistarse con don Ildefonso Bellón, Juez de Instrucción del distrito del Congreso, que entiende en el sumario por el reciente atentado contra las Cortes y que como se ha dicho, vive en el segundo piso de la casa número 19 de la calle del Conde de Xiquena, donde anoche explotaron dos bombas de gran potencia.

Manifestó que resultaba aventurado suponer que se tratase de un atentado contra él, y si así fuera—añadió—no sería más que otro gaje del oficio.

Agregó que en Madrid jamás había sido amenazado y que en Valencia hacia el año 1920 había recibido varios anónimos de los que no hacía caso ocupándose única y exclusivamente del cumplimiento de su deber.

Dice que no sospecha de nadie e insiste en que no cree que el atentado esté relacionado con él.

REUNION DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

En una de las secciones del Congreso se reunió esta noche la Comisión parlamentaria de incompatibilidades y duplicidad de cargos en los diputados.

Según manifestó a la terminación de la reunión el miembro de esa comisión señor Mora, ya se han recibido trescientas contestaciones de otros tantos diputados, esperando que el martes queden todas acopladas para que el miércoles pueda ser discutido el proyecto en la Cámara durante la sesión de la noche.

LA LABOR DEL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Como hemos dicho, ya esta noche se reunió la Comisión parlamentaria de presupuestos, interpretando el artículo 108 de la Constitución.

La reunión terminó bastante avazada ya la madrugada.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS OBSEQUIAN CON UN BANQUETE A LOS PERIODISTAS. - ASISTEN AZAÑA Y MARCELINO DOMINGO

Esta tarde y en uno de los restaurantes más céntricos se celebró un banquete con que la minoría parlamentaria vitivinícola, para conmemorar la terminación de sus trabajos, obsequiaba a los periodistas.

Al acto concurrieron también en calidad de invitados de honor el presidente del Consejo, señor Azaña, y el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, y el ministro de Hacienda, señor Carner.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad.

Todas las regiones vitivinícolas de España habían enviado muestras de los mejores vinos.

UNA LICENCIA PARA AMERICA AL COMANDANTE FRANCO

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", de esta fecha, publica una disposición de dicho Departamento, mediante la cual se concede una licencia de tres meses para América del Norte y América del Sur al comandante don Ramón Franco,

ALGUNOS ALBOROTOS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Esta mañana, aproximadamente a media mañana, se produjeron algunos alborotos por parte de los estudiantes en los claustros de la Universidad Central.

Parece ser que tales alborotos eran en señal de protesta por persictir el Gobierno en el encarcelamiento de los hermanos Miralles.

Los alborotadores escolares causaron algunos desperfectos.

NO APARECEN LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE LAS BOMBAS DE ANOCHE

A última hora de esta noche la policía a pesar de la actividad con que viene realizando gestiones para dar con el paradero de los autores de la colocación de las bombas que anoche explotaron en una casa de la calle del Conde de Xiquena, aquéllos no han sido habidos.

PARTIDO INTERNACIONAL DE FUTBOL

París.—Esta tarde ha tenido lugar en el grandioso stadium Búffalo, con asistencia de unos quince mil espectadores, el partido anunciado entre los equipos Red Stra Olympe y la selección del Barcelona.

Terminó el encuentro con el empate a uno.

Los barceloneses derrocharon técnica, y entre los equipiers españoles se desetacó el medio centro Dos Santos.

CNTINUAN LOS DISTURBIOS EN EL PUEBLO DE LA RINCONADA

Sevilla.—Continúan en el día de hoy los distrurbios registrados días anteriores en el pueblo de La Rinconada, de esta provincia, como protesta por el empleo de los trabajadores extranjeros en la fábrica Azucarera de esta localidad.

Esta mañana ordenó el alcalde de esta localidad que fuese incendiadas algunas chozas en las que vivían los obreros extranjeros, no pudiendo hacer igual con todas, porque los habitantes no han qperido abandonarlas, desobedeciendo la orden dada por el alcalde.

LA CUESTION DEL HOTEL ERITAÑA UNA COMISION DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO VISITA AL GOBERNADOR QUE PRODUCE EN TERMINOS VIOLENLENCIA. - EL SEÑOR SOL LA ARROJA DEL DESPACHO.

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia recibió a los periodistas, a los que manifestó que había recibido la visita de una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo del Socorro Rojo de la Reconstrucción, partido y juventud comunista y partido revolucionario para protestar por las medidas adoptadas por dicha primera autoridad civil de la provincia con ocasión de los desahucios de los inquilinos del Hotel Eritaña.

Los visitantes anunciaron al señor gobernador que de llegarse a efectuar el anunciado desahucio se promoverían graves conflictos de orden público.

Al escuchar el señor Sol estas frases de verdadera amenaza se negó terminantemente a escucharles, ordenando a que abandonasen sin demora el despacho.

Después el gobernador entregó una nota oficiosa a la prensa sevillana, diciendo que del Hotel Eritaña habían desaparecidos enseres por el valor de trescientas mil pesetas, además de que el Gobierno había socorrido a aquellas familias para ayudarles a los gastos que pudiera suponer el traslado a otra vivienda.

NO LLEGA A PLANTEARSE LA HUELGA DE DEPENDIENTES

Zaragoza.—No ha llegado a plantearse en esta capital la huelga, cuyo planteamiento había sido anunciado por los dependientes de comercio.

No ha habido que lamentar desorden alguno.

HAN CESADO LAS HOSTILIDADES CHINO-JAPONESAS

Shanghay.—El generalísimo de las fuerzas japonesas que operan en Shanghay, ha comunicado a los representantes de la Sociedad de las Naciones que al medio día de hoy se han cumplido las órdenes dadas sobre el cese de las hostilidades y de los ataques.

EL EX PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE VIZCAYA, SEÑOR BILBAO, REGRESA DE SU CONFINAMIENTO

Bilbao.—Ha regresado a esta capital, después de haber cumplico el confinamiento que le impuso el Gobierno en un pueblo de la provincia de Lugo, el ex presidente de la Diputación de Vizcaya y ex alcalde de Bilbao, don Esteban Bilbao.

EN UNA CARRETERA DE BARCELONA, DOS INDIVIDUOS DETIENEN A BUEN NUMERO DE AUTOS, DESVALIJANDO TRANQUILAMENTE A SUS OCUPANTES

Barcelona.—Esta noche, en la carretera de Santa Coloma, se ha verificado un atraco verdaderamente singular, pues se da el caso de que dos hombres solos han desvalijado a casi una veintena.

En dicha carretera de Santa Coloma a Moncada se situaron dos sujetos enmascarados.

Al llegar un auto al lugar donde los enmascarados estaban le detuvieron robando al chofer el metálico que llevaba y ordenando después que colocara el auto atravesado en la carretera.

Momentos después llegó otro auto propiedad de Antonio Altamirano que también fué despojado de cuanto dinero llevaba y alhajas colocando el auto detrás del anterior.

Muy pronto llegó otro coche conducido por Francisco Pradera al que acompañaba dos amigos, que después de robados hubiero de poner su coche a la cola.

A continuación hizo su aparición un taxis con varios ocupantes quienes dijeron no tenían dinero y que eran vigilantes nocturnos. Los enmascarados les exigieron la presentación del oportuno aarnet, requisito que cumplieron rápidamente los atracados. El auto pasó a engrosar la fila de coches ya bastante largas.

Enseguida apareció otro coche robando dinero y alhajas y después otros dos autos y a medida que eran desvalijados pasaban a la cola.

Como la fila de autos era ya bastante larga los atracadores ordenaron a los conductores que emprendieran la marcha a San Adrián.

En el camino se encontraron con otro coche al que también robaron; no mucho después llegó un taxi al que así mismo desvalijaron. En este taxi subieron los enmascarados ordenando al chofer que ocupase otro de los asientos de los autos mientras ellos marchaban camino de San Adrián.

Todos los robados se presentaron en la Jefatura Superior de Policía denunciando el hecho. Seguidamente salieron fuerzas en su persecución sin que hasta el momento se haya dado con su paradero.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La sesión que esta tarde ha celebrado el Consejo de la Sociedad de Naciones, se ha dedicado única y exclusivamente al asunto chino-japonés.

La sesión duró hasta las diez y media de la noche.

GESTIONES CON EXITO

Sevilla.—El presidente de la Diputación de esta capital don Hermenegildo Casas ha gestionado con éxito, un asunto de verdadera importancia para los intereses provinciales.

El año pasado las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión hicieron préstamos con garantías del Ayuntamiento a numerosos pequeños labradores con un plazo que expira el día treinta y uno del mes de marzo actual.

Como muchos de estos labradores no pdrán pagar, han pedido de plazo hasta septiembre.

El presidente del Consejo de acuerdo con el ministro del Trabajo ha accedido a esta petición, pero con la obligación de abonar los correspondientes intereses.

DON ALFONSO DE BORBON IGNORA EL MANIFIESTO QUE SE LE ATRIBUYE

Jerusalén.—Don Alfonso de Borbón, que como se sabe encuéntrase en esta población acompañado de sus hijas Cristina y Beatriz, ha declarado que ignora en absoluto cuanto se relaciona con el manifiecto publicado y que se le atribuye a él.

Añadió el ex rey que estas noticias son verdaderamente increíbles y hasta cómicas.

Paisaje espiritual

Anécdotas

A esa amable lectora de un pueblecito de Jaén, que me escribe para que haga "un cuento" sobre el aspecto social del matrimonio civil, le voy a brindar unas anécdotas que valen de por sí más que todos los cuentos y que resumen con su ejemplaridad todos los aspectos sociales que presentarán a España las ceremonias laicas de las flamantes instituciones civiles con que de golpe y porrazo se vienen a sustituír tantos siglos de unidad y de tradición.

Un pueblecito extremeño. Pueblo de serranía y mirador ideal de un panorama encantado. Porque desde él se contempla la inmensa planicie que llaman estos campesinos la llanura "jonda" del Guadiana. Pomposos viñedos, huertas espléndidas, lozanas siembras, tierras de "mijajón", olivares y encinas. Y un cielo tan puro, que allá, en el límite del horizonte donde parece que se curva y redondea la llanura, no se sabe si es un reflejo de las aguas del río lo que llena el espacio de transparencia celeste, o es la claridad del cielo la que expande y ensancha en las aguas su resplandor azul.

Sobre este pueblecito se han desparramado también las alas picantes y afrodisiacas del amor laico. Las gustó una pareja de ilusionados. El un sencillo campesino sin letras. Ella una buena muchacha trabajadora. Un espíritu libertino, con afanes secularizadores, los sugestionó para el golpe de efecto. Había que dar un trágala al cura con la celebración de un matrimonio civil. Y al revés de las bodas usuales donde las muchachas del pueblo van a la iglesia tímidas y pálidas, rindiendo al pudor la tradición de una lágrima enjunta en un pañolillo de encaje, y hay en la ceremonia sacramental hondo silencio, gravedad austera, temor solemne acaso a los destinos del porvenir un significado fecundo que no se sustituye con nada, en la boda laica hubo "jolgorio" oficial. Banda de música, acompañamiento de la Casa del Pueblo con bandera desplegada, discursos del juez y el alcalde y hasta ramos de flores y convite por suscripción popular.

Ya están casados. Ocho días de novedad populachera en el pueblo. Pero en los comentarios del pueblo, aun en los de aquellos mismos que han tomado parte activa en la boda, queda algo oscuro y misterioso que ellos no saben definir porque no ven más que por los sentidos, pero que llega al otro sentido oculto de la espiritualidad y que hace esta interrogación: "¿Y si después de todo dice la verdad el cura?"

Ya se deshizo virtualmente toda la fuerza moral del matrimonio civil. La malignidad prende luego en las lenguas hirientes que ponen la deducción lógica de los móviles. "De todas formas no hubiera perdido nada con lo otro. Con esto se expone a perder".

La misma duda ha socavado ya las raíces del laico contrato. Siguen hablando las lenguas. Se ha evaporado ya la espuma populachera de los discursos, la música y los brindis civiles. La misma tendencia psicológica del pueblo no atribuye a los actos humanos más trascendencia moral que la de las mismas personas. Autoriza el matrimonio un juez, un alcalde, pero el matrimonio tiene también un sentido moral y la autoridad moral que llega a las raíces espirituales necesita otra autoridad de fe que arranque una ley divina.

No sabe expresar esto el pueblo, pero oscuramente lo siente a su modo. Y en una riña, de improviso, cristalizando todas las ideas oscuras del pueblo, una palabra soez llenó de vergüenza y de culpa a la pobre muchacha que sugestionaron.

He aquí un aspecto social del matrimonio civil mientras queden en España católicos. Y huelga decir que en ese pueblecito extremeño los dos valientes han acabado por ir a refrendar con la autoridad moral del sacramento lo que diputaban algunos "cosa que no estaba bien".

Otra anécdota en el mismo pueblo y con el mismo motivo. Un poco fuerte la anécdota, pero allá vá. Entre la recién casada laica y la cualquiera que no falta nunca en todas las zonas y climas:

—Has hecho bien, hija, como yó.

—¿Pero usted está casada?

—Lo mismo que tú; sin cura.

—¡Ah! Pero el caso no es igual. A mi me ha casado el Juez, he ido al Ayuntamiento y he firmado mis papeles. Usted se fué sencillamente con Fulano.

—¿Y eso es todo? ¿Y eso que es? Podías haber hecho lo mismo que yo y te ahorrabas los duros que te han sacado. ¿Una firma del Juez? ¿Y que es para eso don Nicanor? Mañana lo quitan o viene otro ministro que dice que lo que hizo don Nicanor no sirve. ¿Qué has hecho tu entonces? Pues si no te casa por la Iglesia que es lo de siempre para el caso de juntarse hemos hecho lo mismo que tú y yo.

La pobre recién casada no supo que contestar.

Otra anécdota del mismo suceso laico. En casa de los propios recién casados. Un familiar que llega y expone con una crudeza mortificante:

—¿Sabes que yo no me caso como tú?

—¿Vas a que te case el cura?

—No, pero es ahorrarme el papeleo y los gastos del Juzgado.

—Voy a reunir a la familia, firmamos entre nosotros un papel y quedamos casados.

—Eso no. Eso no es la ley ni será matrimonio.

—¿Por qué no? Llmamos en todo caso como amigo a don Nicanor y que él sea testigo. Todo se reduce a no ir al Juzgado. Lo demás igual tu que yo.

—No serán tus hijos legítimos.

—Bueno ¿y qué? ¿Lo serán los tuyos? Si la legitimidad está en un acta de don Nicanor confiesa que eso es un papel mojado. Si no nos casa el cura para el caso de bien o mal casados el pueblo lo mismo ve que tengamos un acta o no la tengamos. Además ya todos los hijos van a ser legítimos. Y tienen razón. Porque si la legitimidad no está en lo que nosotros mismos hacemos lo demás tu comprenderás que importa bien poco. La ley te puede decir hoy que tus hijos son legítimos y mañana que no lo son. Y si la ley puede variar no estará en ella lo legítimo. En todo caso será cuestión de nombres. Porque aquí lo esencial es con cura o sin cura. ¿Está bien con cura? Pues no hay que hablar. ¿Está mal sin cura? Pues tan mal está lo tuyo como lo mio y como don Nicanor no es ningún Dios que pueda hacer bueno lo que en si no lo sea y aquí se trata de bueno o malo, con don Nicanor y sin don Nicanor tu y yo haremos la misma cosa.

Silencio en los recién casados. Después una pobre mujer que llora porque se cree humillada...

Y ya que vamos de anécdotas ahi va otra a la que tengo que dar crédito, porque me la refiere el notario de Montijo y hay que dar fe a los instrumentos públicos de ella.

Una banda de música en una Casa del Pueblo. Muere un hijo del profesor. Está recién proclamada la República y el republicanismo primario cree que la República ha de manifestarse en actos laicos de sectarismo.

Hay que enterrar a este hijo del profesor con todo el aparato civil: la banda, las coronas, los discursos, la manifestación popular y las banderas al viento.

A los pocos días muere otro hijo del músico y se repite la escena. Los espíritus mezquinos, que hacen de la negación arma de combate, creen que han aplastado para siempre en el pueblo la fuerza de una idea que tiene 20 siglos de eficancia... Son ya dos entierros civiles los celebrados en pocos días.

Y muere el tercer hijo del profesor, quedándole sólo el cuarto como reserva filial de todos. A alguien se le ocurre pensar que estos zarpazos repetidos de la muerte puedan ser un castigo de Dios por el alarde impio de rechazar el abrazo amoroso de la cruz. Llega esto a la herida abierta del corazón del padre. Y cuando la Casa del Pueblo quiere dar otro espectáculo laico el corazón del padre clama indignado contra la propuesta.

Huelga decir que no se celebró en el pueblo el tercer entierro civil.

Y vaya como última anécdota otra un poco jocosa de la que ha sido protagonista el propio notario de Montijo, don Ramiro Themudo, cuyo nombre unido a su ingenio merece ser divulgado.

Crisis de parados, muchos obreros qué no lo son y abusos de la Casa del Pueblo que de por sí y ante sí hace los repartos y aplica el desacreditado sistema de los alojamientos.

En casa de don Ramiro se presentan una noche unos cuantos:

—Venimos a cobrar.

—¿A cobrar qué?

—Los jornales que nos deben por el trabajo de hoy. Hemos estado en su finca dando peones.

—¿Y quién os ha mandado?

—Nosotros mismos, la Casa del Pueblo; como estamos parados pues nos hemos repartido y los presentes hemos ido a la finca de usted.

—Bien, aguardad un momento.

Don Ramiro entra en el despacho y a poco sale con un manojo de papeles. En seguida les dice:

—Me parece muy justo que cobréis vuestros trabajos. Ahora bien: como yo soy otro obrero parado, pues no hay quien me encargue una escritura, aquí tenéis el importe de mi trabajo: he hecho vuestros testamentos.

—¿Y quién le ha mandado a usted hacer eso ni con qué permiso?

—Con el que vosotros os habéis tomado para ir a mi finca. Hago lo que hacéis vosotros: ¿no teneis trabajo? Me dais peones . ¿No tengo yo trabajo? Os hago los testamentos.

La escena ya supondrán los lectores cómo terminó de momento...

Y ahí tiene la amable lectora de ese pueblecito de Jaén unos aspectos sociales de varias cosas de actualidad, todas en el fondo triste, porque este es el tono que en el espíritu nacional han puesto los que con más serenidad y más comprensión pudieran haber quitado del régimen ese sabor agrio a que aludía Ortega y Gasset.

Antonio REYES HUERTAS

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Comenta el discurso del jefe del Gobierno señor Azaña con ocasión de la discusión en la Cámara de los proyectos de Guerra sobre militares retirados, añadiendo que el presidente del Consejo sentó en ese instante una teoría francamente dictatorial.

Entiende que al votar la Cámara esa ley causa grave daño a la Constitución, que debe ser intangible.

Señala un hecho curioso del debate, y es el de que aquellos que más sañuda y cruelmente combatieron a la Dictadura aplaudían al señor Azaña.

"HERALDO DE MADRID"

Asegura que la nota política del día la constituye sin duda alguna el discurso del señor Azaña sobre el sometimiento de los militares al Poder legítimo.

Dice que en el jefe del Gobierno se descubre una concepción del Estado de acuerdo con las más modernas tendencias.

Afirma que siendo defensores de la República, cree que hay que fortalecer el Estado republicano contra las acechanzas de sus enemigos, añadiendo que no saben si eso será jurídico, pero desde luego es de un sentido común aplastante.

Está conforme en que haya libertad para toda ideología, pero nunca para que en nombre de esa libertad se busque un callejoncito donde apostarse para después darla una puñalada por la espalda.

"EL SIGLO FUTURO"

Dice que no bastaba la Ley de Defensa de la República y nos han dado la Ley contra los generales, la Prensa militar y los militares retirados.

Califica esta disposición del Gobierno aprobada y sancionada por las Cortes de un ataque a fondo contra la libertad de opinar, la libertad de Prensa y el derecho de propiedad.

Respecto al señor Lerroux, comenta la abstención de los radicales al votarse las mencionadas leyes, y dice que nunca se atreve a dar la batalla, añadiendo que si a cualquier Gobierno se le ocurriese cortar la cabeza a quien no piense como él, los radicales, después de un discurso de protesta, se abstendrían de votar y las cabezas se cortarían.

"INFORMACIONES"

A éste periódico le parece que el señor Azaña obtuvo un éxito público y parlamentario al defender en la sesión del martes sus proyectos militares, pero sin embargo, cree que un espíritu liberal como el actual jefe del Gobierno no puede sentirse completamente satisfecho al hacer triunfar estas leyes de carácter excepcional.

Califica de antiliberal el proyecto en cuestión y se extiende en consideraciones para justificar esa calificación.

"EL CORREO DE ANDALUCIA"

Dice que ha producido un movimiento de repulsión y de asco la actitud del señor Azaña frente a los que le decían que con sus decretos militares llevaría la zozobra y la inquietud a cinco mil familias, contestando que así esas familias contendrán a sus parientes para que no atenten contra la República.

Es injusto tratar al pueblo un día y otro en forma peor a la que pudieran emplear con sus tatuados sometidos la más despótica potencia.

La colonización española

Dejemos hoy que se cuezan en su propia salsa los políticos republicanos, que tantas coincidencias de conducta van mostrando ya, con los más desacreditados políticos del viejo régimen. Todas las perspicacias se enderezan en estos momentos a averiguar por dónde va a salir el sol para poner los cuerpos bajo sus rayos acariciadores. El Sr. Maura que dijo no ha mucho tiempo que con el Sr. Azaña ni el saludo está ya templado el laud y preparando las endechas que se propone soltarle al actual presidente del Consejo. A este don Miguel Maura hay que recordarle el dicho del gran Bossuet: "Tú varías, luego no eres la verdad".

Pero dejemos esto para consignar, añadiéndole unos brevísimos comentarios, el hecho de que, en París, el diplomático e historiador argentino don Roberto Levillier ha inaugurado una serie de conferencias acerca de la obra de España en América, habiendo declarado en la primera lo que aquí, los publicitas de nuestro sector han firmado y demostrado siempre, a saber que nuestra nación ha sido víctima desde muchos años del más colosal error judicial que registra la Historia, por una serie completa de circunstancias, tan completa que sería muy difícil definirla en pocas lecciones. España, que durante más de cien años guerreó en un continente nuevo contra indígenas tan valientes como infatigable; que difundió los evangelios cristianos y organizó un imperio, hoy dividido en 19 Repúblicas, fué primeramente condenada en bloque por unos de sus propios hijos; que atacó sin razón la obra de sus conquistadores y la organización de sus legistas, dando lugar a que ella misma fuese sistemáticamente denigrada desde entoces.

El Sr. Levillier aludió concretamente al P. Las Casas y al inca Garcilaso, pero la verdad es, por desgracia, que en España ha sido constante y bastante general el vicio de la autodifamación y que las exteriorizaciones de este vicio en libros y en publicaciones periódicas las han recogido e intensificado los enemigos de nuestra patria, especialmente los que no le han perdonado que fuera brazo de la Iglesia y martillo de herejes frente a la Reforma.

Pero ya se levantan frecuentemente dentro y fuera del país oradores y escritores que demuestran con qué clase de mimbres de falsedad y de embuste se ha tejido la leyenda negra contra España e incluso los hechos que sientan otras naciones, a las que no puede negárseles el derecho a ocupar el primer plano entre las más civilizadas, según el concepto moderno de la civilización, vienen a dar completamente la razón a la nuestra; nos referimos, por ejemplo, a la independencia de Filipinas no concedida aún después de tantos años por los Estados Unidos, bajo la realidad o el pretexto de que se trate de pueblo no capacitado para gobernarse por sí mismo. A buen seguro que de haber continuado sometido a la soberanía española serían tiempo ha independiente los filipinos.

Pero, en fin, conste que no todos son brochazos oscuros en los juicios sobre nuestra actuación colonial: en este punto cada día se dilatan e iluminan más los horizontes de la justicia y de la comprensión y habrá de llegar uno en que todo el mundo reconozca que no ha habido colonización más desinteresada, más abnegada y más espiritual que la de España.

P.

Actos religiosos

EN LA IGLESIA-CONVENTO DE SAN AGUSTIN

En la mañana de ayer, a las diez de la misma, tuvo lugar la solemne misa de requiem y responso que la Comunidad de los R. P. Agustinos de este residencia, la Inmemorial y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, Archicofradía de las M. Madres Cristianas y Cofradía y Escuela Taller de Santa Rita, establecidas en la antedicha iglesia, ofrecían por el alma del que fué Obispo de este Diócesis, Excmo. y Rdmo. Sr. Don Marcial López Criado q. s. g. g.)

La misa fué oficiada por el reverendo padre de la Comunidad de Agustinos don Víctor Gaitero, asistido de diácono y sudiácono, respectivamente, por el padre Celso García, de la misma orden, y padre Mariano Herrero, superior de los Dominicos.

Después de la misa por los referidos padres, se ofició solemne responso por el alma de tan Iltmo. Sr. Obispo.

La misa fué del maestro Calahorra, por los señores cantantes Alcedo, Jiménez y Martínez, pulsando el órgano el señor Aguirre.

Asistió bueu número de fieles y representaciones de la Cofradía y Talleres de Santa Rita, recordando a la señora doña Genoveva Guilloto, viuda de Ceris y señora de Solórzano, como directivas.

Madres Cristianas, su presidente doña María Luisa Salmones, de Rodríguez; doña Amalia González Tánago y doña María Merello, viuda de Díaz Bran.

Por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, su prioste don Fernando Romero; mayordomo segundo, don Cayetano Ruiz Gómez; fiscal primero, don Victoriano García; conciliario, don Juan Romero, y numerosos hermanos.

El solemne funeral terminó cerca de las once y treinta de la mañana.

EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ (CATEDRAL VIEJA)

En dicha parroquia también se celebró ayer mañana misa de requiem y responso que la Asociación de Visitadoras de las Presas en esta Cárcel, bajo el título de Nuestra Señora de las Mercedes, ofrecieron al Señor por el alma del que fué Ilustre hijo de la Iglesia el Excelentísimo Sr. Obispo que fué de esta Diócesis doctor don Marcial López Criado.

Asistieron la Junta de gobierno de dichas damas y otros numerosos fieles.

EN LA IGLESIA DE SAN PABLO

A las siete y treinta de la noche de ayer dió comienzo en la Iglesia citada el solemne tríduo que la Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, celebran anualmente en honor de sus titulares.

El altar mayor donde se venera la citada imagen, estaban resplandeciente de luz, tanto de electricidad como de cera.

Ante su Divina Majestad, después del Santo Rosario y ejercicios del primer día del tríduo, subió a la cátedra sagrada el elocuente orador don José Llauradó, quien escogió el tema del Dolor del Ecce-Homo, terminando con una sentida súplica al Divino Maestro.

La capilla de música, compuesta de los señores Alcedo y Jiménez, cantantes, y organista señor Cuadros, y acompañamiento de violín, interpretaron el Miserere de Eslava.

Seguidamente se ocultó a Su Divina Majestad por el capellán de la citada Iglesia don Francisco Arenas, terminando el primer día de este solemnísimo triduo, en el que se ha visto dicho templo lleno de fieles.

En la presidencia vimos al señor prioste de la Cofradía, don Arturo Gallego; mayordomo segundo, don Fernando García Veas; fiscal primero, don Juan Bautista Larrahondo, y conciliarios señores Navarro (don Antonio y don José), don Diego López, Arnaiz y Vallejo, así como hermanos de esta cofradía.

La Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, nos ruega digamos que en día y hora avisarán oportunamente celebrarán sufragios por nuestro reverendísimo prelado (que en paz descanse).

ALMANAQUE SOCIAL

LOS MISTERIOS DEL VIVIR

Una señorita elegante y joven llega misteriosamente a un importante hotel de cierta población del norte español y sin confesar los motivos permanece cinco días sin comer.

Es de suponer que la dama de referencia no tomase tan grave decisión por el raro capricho deayunar ni por el deseo de economizar, sino razones más hondas y más graves que no quiso revelar. ... ...

Para nosotros son sospechosos estos intentos de huelga del hambre queen muchos casos suelen ser únicamente recursos de moderna invención, que emplean los que más que morir pretenden alarmar.

Para nosotros el gesto de la elegante, no tienen otro valor que el de una genialidad de femenina histórica con el deseo coquetril y frívolo de adquirir un perfil más fino y elegante; amenaza de mujer contrariada, para asustar al autor de algún desengaño de amor; caprichito de hembra mimada o comedia estudiada para atraer a alguien que ha iniciado el abandono y la huída.

Lo imaginamos todo, menos un anhelo sincero de esguir el camino del Alcalde de Cork.

Cosas de mujer en fin y quien sabe si buscando el reclamo.

* * *

Nuestro estimado amigo el dos veces laureado coronel del Rigimiento señor don José E. Varela, nos pide, y con gusto accedemos a ello, expresar desde estas columnas su gratitud a cuantas personas de todas las clases sociales se han interesado durante el largo período de la grave enfermedad sufrida por su señora madre, por imposibilidad de hacerlo él individualmente no sólo por el número, sino por ignorar los domicilios.

Queda cmplacido y reciba una vez más nuestra muy sincera felicitación por el restablecimiento a la salud de la respetable enferma.

* * *

Se encuentra algo delicada de salud la preciosa niña Rosarito Pino Domínguez, hija de nuestro estimado amigo el practicante don Antonio.

Deseamos el más rápido alivio de la paciente.

* * *

En el exprés deayer regresó de Madrid, nuestro estimado convecino don Dionisio Bona.

* * *

Continuaba ayer en igual estado de gravedad la respetable señora viuda de Icarde, madre del señor Presidente de la Diputación provincial.

Muy de veras celebraremos que se inicie una mejoría en la enfermedad que padece.

* * *

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que padece nuestro respetableconvecino y buen amigo don Tomás R. Sheldon.

Lo celebramos deseándole total y rápido restablecimiento.

* * *

Se encuentra de nuevo entre nosotros el culto Oficial de Telégrafos don Jacinto Pison Sarabia.

A petición propia ha recibido los auxilios de la Religión, en la mañana de ayer, nuestro convecino don Manuel Custoya Brea.

Deseamos su total restablecimiento.

* * *

Guarda cama el joven Claudio Gutiérrez, hijo de nuestro estimado convecino el oficial de Sala de esta Audiencia don Claudio.

* * *

Se encuentra enferma la respetable señora doña Angela Pinto madre de nuestro buen amigo don Angel Espinosa, practicante de la Beneficencia Provincial.

* * *

Regresó de Madrid, donde fué para asuntos de negocios, el acreditado industrial don José Casanovas Rodríguez.

* * *

En la Iglesia Parroquial de San Antonio, celebróse ayer mañana la boda de la señorita doña Araceli Vallejo Ferraro, con nuestro querido amigo el Licenciado en Medicinas, Titular de Vejer de la Frontera, don José Coto Burguillos.

El acto se celebró en familia, siendo obsequiados los concurrentes con un espléndido desayuno.

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla y otras poblaciones, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos imperecedera.

Apadrinaron a los contrayentes doña María de los Angeles Ferraro Molins, madre de la contrayente, y su hermano don Federco, actuando de testigos don José María Vallejo y don Manuel Cabello, hermano y hermano político, respectivamente de la novia.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS
MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente las Estaciones de Torrijas y Arcos de las Salinas (Teruel).

Reduce provisionalmente su servicio a limitado la Estación de Castro Urdiales (Santander).

PERSONAL TECNICO

Se ha dispuesto que el jefe de Negociado de tercera clase con destino en la Estación de San Roque, don Alberto Lobit Fernández, pase en el término de veinte días a continuar sus servicios como delegado jefe del Centro de Huelva.

PERSONAL DE REPARTO

Repartidor con 2.000 pesetas, don Ricardo Barat Rives, de Jerez de la Frontera a Barcelona; diez días.

Repartidor con 1.000 pesetas, don Juan Torti Canas, de Cádiz a Barcelona; diez días.

Repartidor con 1.000 pesetas, don Francisco Zamudio Martínez, de Cádiz a Barcelona; diez días.

Repartidor con 1.000 pesetas, don Pedro Holgado Herdara, de Castro del Río (Córdiba) a Jerez de la Frontera; diez días.

Repartidor con 1.000 pesetas, don José Fernández Pérez, de Loja (Granada) a Cádiz; diez días.

Repartidor con 1.000 pesetas, don Juan Lorenzo Cumpián, de Cádiz a Loja (Granada).

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Al objeto de cambiar impresiones sobre el presupuesto municipal, ha sido invitada por el alcalde señor Germá para celebrar una entrevista, en su despacho oficial, la Junta directiva de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos.

Parece desprenderse que del trabajo que ha realizado la Comisión de Hacienda no se ha conseguido nivelar los presupuestos, y con el objeto de estudiar la forma de aminorar en lo posible, la cifra destinada al repartimiento vecinal es por lo que se ha solicitado el concurso del gremio de Exportadores de Vinos, siendo posible que se requiera con el mismo fin algún otro gremio.

—Anoche manifestó el Alcalde a los periodistas, que diariamente acuden al Ayuntamiento numerosos obreros al objeto de inscribirse en las listas abiertas para darles, en su día, ocupación en el pantano del Guadalcacín.

Agregó el señor Germá que el número de inscriptos es ya superior al que en lo sucesivo pueda dársele trabajo, por lo que rogaba, sintiendo mucho, que para este objeto no acudieran al Ayuntamiento, ya que puede considerarse como inútil la inscripción.

El alcalde terminó su charla con los informadores de la prensa diciéndoles queel pasado martes salieron hacia el pantano 110 obreros más y que el próximo lunes saldría otro grupo, sin que hasta ahora pudiese precisar el número de los componente del mismo.

—Ayer se reunieron las Comisiones de Policía Urbana, Asuntos Jurídicos y Gobierno Interior.

VIDA SOCIETARIA

Anteayer estuvo en ésta una comisión del Ayuntamiento de Prado del Rey, con el bojeto de solicitar del ingeniero director de las obras del Pantano del Guadalcacin que se diese ocupación en las mismas al mayor número posible de obreros de aquella villa.

Yos comisionados fueron muy atendidos tanto por el presidente de la Junta de Obras don Federico de la Calle como por el ingeniero señor Lastra, los que ofrecieron colocar inmediatamente a los cincuenta obreros que designasen.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer fué conducido a la necrópolis el cadáver del que fué convecino nuestro don Manuel Díaz Cazas.

Sobreel féretro fué colocada una corona de flores artificiales y plumas negras, dedicada por la dependencia de la Fábrica de botellas.

Precedía el número cortejo fúnebre el clero de la parroquia de San Pedro, yendo de preste el párroco don Anselmo Andrades.

El Casino Jerezano en señal de duelo, cerró sus puertas.

Ocupaban la presidencia del duelo el capellán castrense, don Manuel Becerra, gerente de la Fábrica de Botellas, don Jorge Benzo; el ingeniero de la misma, don Angel Hoyos, don Manuel Abad García, don Rafael Pozo Roldán, don Manuel Tuvío Romero, don Onofre Lorente Roldán, don Francisco Roldán Saborido y los hermanos políticos del finado don Agustín Sáinz del Corral, don Onofre Lorente López y don Antonio y don Manuel Roldán Romero.

Renovamos a su atribulada viuda doña Dolores Roldán Romero, hijos hermanos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra delicado de salud don Eduardo Butler Abrinos.

Deseamos su restablecimiento.

—Marcahron a esa capital desde donde embarcarán con rumbo a Las Palmas, el ilustrado sargento de Infantería don Miguel Girón y su joven y bella esposa doña Carmen Rodríguez Cañas.

—Llegó procedente de Arijas (Burgos), don Manuel Díaz Roldán.

—Marcharon a Málaga, don Pedro Gutiérrez Quijano y don Victoriano Romero Palomo.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se proyecta hoy por segunda vez, en laa sección vermouth "Música de besos".

A las diez de la noche, debut de la compañía Amalia Isaura con la comedia en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada "Los Caballeros".

—En el Salón Jerez se exhibirá la comedia cinematográfica de la FOX titulada "Tenor y Tenorio", interpretada por Joe Wegstaff, secundado por Norma Terri y Tom Patricol.

EL CORRESPONSAL

3-3-932.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Rafael Pérez, con domicilio en Botica, 1; de herida contusa de 0'02 en la región frontal, que casualmente sufrió en la calle Concepción Arenal.

—Francisco Villar, que habita en Mirandilla, 14; de herida contusa de 0'03 en la región frontal.

—Josefa Rembado, con domicilio en Mirandilla, 14; de herida incisa de 0'01 en el primer espacio interdigital de la mano izquierda; casual.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Marzo 4 Viernes

Desde la Torre de Tavira



En los días de verano me distraigo muchos domingos viendo las corridas de toros en nuestra plaza: Alargo desde aquí un anteojo, dada la altura en que me hallo, domino el circo y ¡corrida que me chupo! sin costarme una chica.

Desde luego que, en la primera época, tenía que hacerlo forzosamente porque no podía ir de "gorra" ya que el primer empresario fué don Julián Hervías y como no tenía amistad con él no me daba entrada ni ahora manda recoger las goteras de esta torre ni encalar la escalera, y por eso me las tenía que arreglar viendo así las corridas y chillando aquí arriba cuando llueve.

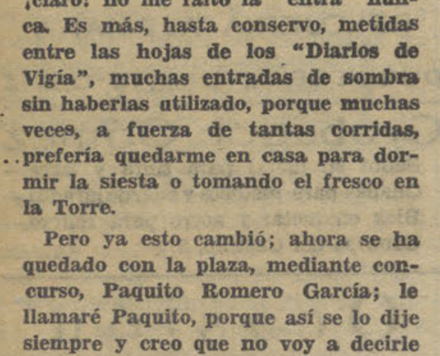
Después ha sido empresario don Miguel Baena "El Bolo"; muy amigo mío, "mu simpático y mu gitano" y ¡claro! no me faltó la "entrá" nunca. Es más, hasta conservo, metidas entre las hojas de los "Diarios de Vigía", muchas entradas de sombra sin haberlas utilizado, porque muchas veces, a fuerza de tantas corridas, prefería quedarme en casa para dormir la siesta o tomando el fresco en la Torre.

Pero ya esto cambió; ahora se ha quedado con la plaza, mediante concurso, Paquito Romero García; le llamaré Paquito, porque así se lo dije siempre y creo que no voy a decirle ahora don Francisco para que digan que es "coba".

Sí señores, Paco Romero es el actual empresario. Yo le ví presentar el pliego y antes pasar las negras para sacar la cédula personal que le ha costado ¡SETENTA PESETAS! Nada tiene esto que ver, pero para que él vea que yo lo sé todo, doy esto a la publicidad para que cuando llegue la hora de la "mamela" me dé también la entrada de valdivia, como lo hacía Miguel.

¿Que no me la dá? Pues cuando la ocasión se presente, haré funcionar la radio, y en ella chillaré ¡Baena enhorabuena!

ALL.



La prensa se ocupa estos días de los desahucios de los inquilinos "honorarios" del Hotel Eritaña, de Sevilla.

Ello constituye un nuevo abuso de los propietarios sobre los inquilinos más o menos honorarios, después de los desembolsos hechos por éstos en papel timbrado y tarjeta de visitas.

Nos dicen que el antiguo y solitario círculo liberal de la calle Duque de Tetuán, continuará abierto, a pesar de que sus "numerosos" socios se han pasado al lerrouxismo.

Este partido radical en Cádiz nos va pareciendo ya una Eureka con tantas sucursales.

¡Qué ganas tienen muchos por saber detalles de cierta conversación telefónica celebrada en estos días entre Madrid y Cádiz!

Ya lo sabrán todos: nosotros la publicaremos muy en breve y con todo detalle. Nqs la contó ayer mismo, y por teléfono también, ¡asombrarse!, un alto personaje de la situación actual, que vive en Madrid.

Nos acordamos en seguida de la aurora boreal.

En la casa donde vive el juez que instruye la causa contra el individuo que tiró la piedra en el Congreso, estallaron ayer dos bombas.

¡Y decían que era un inocente solitario!

El señor Lerroux dice que está en completa discrepancia con el señor Maciá.

No lo dudamos, porque aquél fue siempre español, y Maciá ha declarado mil veces que es catalán nada más.

(POR TELEFONO)

Buscando al autor

DE LA EXPLOSION DE DOS BOMBAS EN LA CALLE DEL CONDE DE XIQUENA

Durante todo el día de hoy, la policía ha trabajado activamente para dar con el paradero de los autores de al explosión en la noche de ayer, de dos bombas en la casa número 19 de la calle del **Conde de Xiquena** de esta capital.

El inquilino de la habitación en cuyas ventanas ocurrieron las explosiones, comisionistas don Tomás Barroso ra manifestado que niestá afiliado a ninguna organización así como no tiene a su servicio, ni dependientes ni obreros, por lo que supone que el atentado no iba contra él.

Cree la policía que el atentado iba contra el Juez del Distrito del Congreso **señor Bellon**, que vive en el segundo piso de la casa y que como se sabe es el que instruye **el sumario por** el reciente atentado contra las Cortes.

Dice el Sr. Bellón que cuando se produjo la explosión encontrábase en su despacho acudiendo enesguida a las habitaciones de su esposa para tranquilizarla bajando después al piso bajo, pues dada la tremenda explosión acaecida, suponía hubiera víctimas y al convencerse de que no las había inspeccionó los alrededores encontrando solamente tuercas y remaches.

La policía sigue trabajando sin resultado positivo.

El señor González Marín

El acto que esta noche habría de celebrarse en nuestro Gran Teatro Falla, y en el cual se presentaría al público gaditano el gran recitador González Marín en festival cuyos ingresos se destinaban al Montepío de la Agrupación de la Prensa Diaria, no podrá celebrarse por haber sufrido dicho señor la gran desgracia de perder a su señor padre, habiéndose aplazado para fecha que ya publicaremos.

La triste noticia fué comunicada ayer tarde por telégrafo a Cádiz, entre otras personas por nuestro ilustre paisano el inspirado poeta y elocuente orador don José María Pemán.

El entusiasmo que muy justamente ya existía y existe por escuchar al señor González Marín, y el que él también tiene por venir a Cádiz, hace que en esta ciudad sea aún más sentida la desgracia que sufre dicho señor.

Sirvan estas líneas de expresión del sentimiento que en Cádiz ha causado la luctuosa noticia y reciba el señor González Marín nuestro pésame más sentido por la pena que experimenta.

El London Circus

La gracia incomparable de Pompoff y Thedy y la variedad del espectáculo que se ofrece todos los día en el "Londón-Circus", hace que las entradas a las funciones sean verdaderamente enormes.

Y de la atracción del espectáculo participamos nosotros, que con el mayor agrado vemos una y otra vez los arriesgados y artísticos ejercicios de Miss Victoria, The Martyn, Miss M. Godart, The Oliws, Cound del Ray, Troupe Karreys, Pilar, y la gracia simpática de Nito y Selles y Pompoff y Thedy, especialmente estos dos últimos a los que con mucha justeza se les llama en los programas de mano, los atletas del ingenio, de gracia chispeante y contumaz.

Acción Ciudadana

COMUNICA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LOS PUEBLOS, QUE HAN QUEDADO INSTALADAS SUS OFICINAS EN EL NUEVO LOCAL SOCIAL, PROXIMO A SER TOTALMENTE INAUGURADO, CALLE MORENO DE MORA, 42, 44 Y 46. DEBEN, PUES, DIRIGIRSE ALLI, PARA TODA SU RELACION CON LA AGRUPACION. - TELEFONO NUMERO 14-15.

Profecía



—¿Y usted qué opina del traspaso del Círculo liberal de la calle Ancha al lerrouxista de la calle Zaragoza?
—Pues... ¡que tan sólo como siempre seguirá ahora don Juan!

(POR TELEFONO)

Me quedaría con...

UN PERIODICO NOCTURNO PREGUNTA A LOS DIPUTADOS CON QUE CARGOS SE QUEDARIAN AL IMPLANTARSE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Un periódico madrileño de la noche, pregunta a los actuales diputados con qué cargos se quedarían si llegara a aplicarse el decreto sobre incompatibilidades redactado por el jefe del Gobierno.

Las contestaciones recibidas por el periódico mencionado, son las sigientes:

Trifón Gómez: Dice que abandonaría la concejalía, pero, que desde luego, se sometería a los acuerdos del partido sobre este particular.

Emilio Palomo: Contesta que optaría por abandonar el Gobierno civil de Madrid.

Pedro Rico, alcalde de Madrid: Dice que cuando se apruebe el proyecto, verá lo que hace.

Fernández Clérigo: Le interea más la diputación a Cortes que ninguna Dirección general.

Wenceslao Carrillo: Lo que le aconseje el partido aunque dice que no le interesa ni la concejalía de Madrid ni la Diputación a Cortes, añadiendo que solamente se debe a la Secretaría de la Unión General de Trabajadores.

José María Roldán: Me quedaré con la Diputación a Cortes, cesando con la Dirección general de Navegación.

Fernández Bolaños: Renunciaré a la Dirección general de Caminos.

González López: Renunciaré a la Dirección general de Administración Local.

Jerónimo Bujeda: Renunciaré a la Dirección general de Propiedades.

(POR TELEFONO)

Zulueta, en París

LA PERMANENCIA DEL SEÑOR ZULUETA EN PARIS. - CAMBIANDO IMPRESIONES CON EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES, MONSIEUR TARDIEU.

París.—El Ministro de Estado español don Luis Zulueta recibió en la última hora de esta tarde a los corresponsales españoles de prensa obsequiándoles con vinos de Jerez y pastas.

Hablando con éstos el Sr. Zulueta, se refirió a su breve estancia en París, diciendo que se había entrevistado con el Jefe del Gobierno francés Sr. Tardieu, cambiando impresiones sobre los asuntos que han de tratarse en Ginebra.

Nuestra entrevista—dijo el Ministro de Estado—ha sido francamente cordial pero en ella no nos hemos limitado a examinar las cuestiones internacionales, sino que hemos abordado también de un modo general, el tema de las relaciones franco españolas.

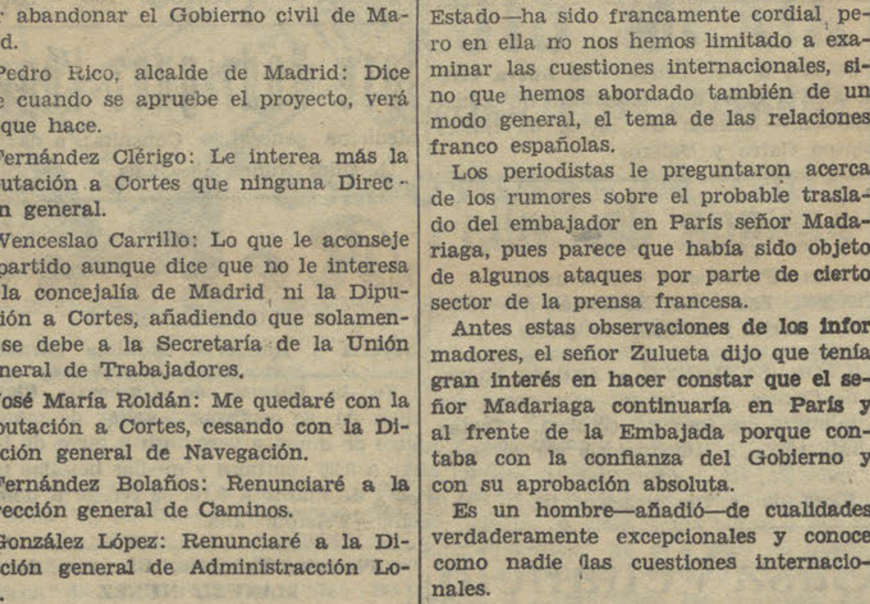
Los periodistas le preguntaron acerca de los rumores sobre el probable traslado del embajador en París señor Madariaga, pues parece que había sido objeto de algunos ataques por parte de cierto sector de la prensa francesa.

Antes estas observaciones de los informadores, el señor Zulueta dijo que tenía gran interés en hacer constar que el señor Madariaga continuaría en París y al frente de la Embajada porque contaba con la confianza del Gobierno y con su aprobación absoluta.

Es un hombre—añadió—de cualidades verdaderamente excepcionales y conoce como nadie las cuestiones internacionales.

Insistió en que el señor Madariaga continuaría en París.

Hombre prevenido



—Pero, ¿por qué te ha dado ahora por aprender música?
—Mientras siga Azaña en la Presidencia y Carner en Hacienda, hay que aprender de todo.

(POR TELEFONO)

El tema del día

AZAÑA HABLA MAS AMPLIAMENTE SOBRE EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

El jefe del Gobierno, señor Azaña, confirmó lo dicho sobre el viaje del presidente a la región levantina y a Baleares, agregando que el no asistir a la fallas valencianas, obedece a que el presidente de la República se ha negado a asistir a ninguna clase de fiestas ni en Sevilla ni en otras poblaciones.

Sobre la ley de Incompatibilidades, dijo que son las Cortes y no el Gobierno las que han de decir la última palabra sobre este asunto, agregando quep robablemente habrá un período de transición, pero se aplicará esta ley a quienes a partir de ahora incurran en esas incompatibilidades marcadas en la ley.

Se le preguntó si dentro de esas incompatibilidades se encontraban los directores generales.

—Yo creo—respondió el presidente del Consejo de ministros—que los directores generales pueden serlo sin ser parlamentarios.

—Efectivamente—replicó uno de los periodistas—, el Gobierno ha sentado un precedente, en este respecto, con el director general de Seguridad.

—Solamente en los primeros momentos de la República—agregó el jefe del Gobierno—era posible que estuviesen en la Cámara, porque ese cargo no solamente es de la confianza del Gobierno, sino de la amistad íntima de los componentes del Gobierno.

Luego—siguió—ya el director general de Seguridad no fué al Parlamento, pues existe cierta incompatibilidad moral y no puede intervenir como parlamentario al tratar de determinados asuntos.

S. G. G.

A última hora de la madrugada y cuando ya no podíamos retirar la nota inserta en otro lugar de esta edición relacionada con la grave enfermedad que padecía la Señora Doña Blanca Moreno, Viuda de Icardi, llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento de dicha señora.

A los hijos de la finada Doña Blanca y Don Francisco y muy especialmente a don Pedro, Presidente de la Excma. Diputación provincial enviamos con estas líneas la expresión de nueestro sincero pesar por la desgracia que les aflige, al par que elevamos una oración por el eterno descanso del alma de la extinta señora.

Se llevan prendas

En la Comisaría de Vigilancia comparece el que dice llamarse Francisco Ortega Gallego, de 27 años, domiciliado en la calle Pasquín 12, camarero del establecimiento de bebidas "La Habana", sito en la calle Doctor Ramón y Cajal, y denuncia que en la noche de ayer le han sustraído el gabán color marrón y la gorra que había dejado en un hueco que existe en el lado del teléfono, ignorando quienes hayan podido ser.

Extranjero

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA EN PERSIA

Teherán (Persia).—Un periódico de Teherán, el "Golchán", subraya con gran indinación las siguientes palabras de un persa: "Son ya casi catorce siglos que nuestras creencias musulmanas vienen impidiendo o dificultando que nos instruyamos y nos van conduciendo a la decadencia o al menos a la mediocreidad... mientras que los europeos han alcanzado el más alto grado de instrucción y de progreso".

Protesta el periódico, refuta y afirma que el Islam, mucho más que ninguna otra religión del mundo ha inculcado siempre en sus secuaces, el amor a la ciencia y al estudio; y segúún el mismo articulista, los europeos no han conseguido tal progreso sino en la medida —aunque sea, sin que se hayan dado cuenta—en que han aprovechado las enseñanzas o la indicaciones del Corán.

La discusión no deja de tener interés, y evidentemente tedrá una continuación y no gratuitamente se puede afirmar que no concluirá a favor del islamismo... ya que los persas saben que nadie que los mulsumanes no tienen ningún derecho ni motivo alguno para hablar de su amor a la civilización y al progreso, cuando han destruído salcaje y civilación de la antigua Persia, sus instituciones humanitarias, su espléndida literatura, sus artes maravillosas...

Pero lo que más nos importa poner de relieve y, como hecho significativamente y grandemente simpático, es que esta discusión haya podido tener en Persia. No hace todavía mncho años, quien quiera que hubiera osado atacar la religión mahometana de manera parecida a la que ha provocado la indignación del "Golchán", hubiera sido inmediatamente reducida al silencio enterno, condenandole a muerte, sin más ni más. Por eso, sería injusto no alegrarse de los progresos que bajo el reino de S. M. el Sha Pehlewi está haciendo en Persia la libertad de pensar y dee expresar sus opiniones...

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Gazapo frito.—Se coje un gazapo. Eso se coje en cualquier parte. Hay cada gazapo... Se limpia y se corta en trozos, que se pondan en un adobo de vino blanco con zumo de limón, tomillo, laurel, ajo picado, sal y pimienta. A las dos horas se escurren, se bañan en harina desleída y se fríen. Se sirven acompañados de una salsa picante.

El testamento de un muerto.—Se trata de un notario, llamado a autorizar el testamento de un muerto.

Ataron los deudos a los dientes del muerto un hilito para que hiciera señal afirmativa al preguntarle:

—¿Deja a su esposa la casa? ¿Deja a tal hijo esa otra heredad?

El ladino notario preguntó a su vez:

—¿Y al notario, le deja dos mil pesos?

Y como no hiciera el muerto la señal indispensable, se levantó amoscado y dijo:

—Señores, yo no firmo; o se tira de la cuerda para todos o para ninguno.

La ley (o la trampa) igual para todos.

DECRETOS DE LA SAGRADA CONGREBACIO DE PROPAGANDA FIDE

Roma.—Fides—He aquí los últimos decretos que acaba de dar la S. C. de P. Fide.

25 de Enero de 1932.—Erección de la Prefectura Apostólica de Fushun, (Manchuria) separada del Vicariato de Mukden y confiada a los misioneros americanos de Maryknoll.

26 de Enero de 1932.—Erección del Vicariato Apostólico de Kumasi (Africa Occidental), por desmenbración del Vicariato Apostólico de la Costa de Oro, confiándolo a los misioneros de Lión.

26 de Enero de 1932.—Nueva demarcación de límiter entre el Vicariato Apostólico de Diego Suárez (Madagascar) a la Prefectura Apostólica de las Islas de Mayotte, Nossi-Bé y Comoras.

25 de Enero de 1932.—Nombramiento de Vicariato Apostólico de Laohokow (Hupeh, China), en favor de Mons. Alfonso Ferroni, franciscano, que era ya Administrador de dicho Vicariato, desde el 18 de Octubre de 1930.

EL PRIMER SACERDOTE INDIGENA DE BASUTOLANDIA

Roma (Basutolandia, Africa del Sur).—El 8 de diciembre de 1931, el excelentísimo señor Sijlswijk, Delegado Apostólico procedió a la ordenación sacerdotal de Rafael Mohasi en el Seminario de Roma. Es el primer sacerdote indígena de Basutolandia.

El nuevo sacerdote nació en dicha región en 1892. Tenía 15 año cuando solicitó de supadre, pagano e hijo de canibal, la licencia para frecuentar la escuela de los misioneros. La respuesta fué negativa; más el joven no la tuvo en cuenta. Iniciaba su catecumenado en 1908 y era bautizado al año siguiente. Deseaba ingresar en el Colegio de los Hermanos Maristas. Trabajando en las minas de Johannesburg, hízose con algo de dinero para pagar la pensión. Prosiguió sus estudios desde 1914 a 1921. Ante sus manifestaciones que, repetidas veces hizo al Vicario Apostólico de Basutolandia Mons. Cenez, de querer abrazar el sacerdocio, el Padre Chevier, encárgose de la formación sacerdotal de Ragael y de otros compañeros suyos que sentían también la vocación sacerdotal. Y éstos fueron principios del actual Seminario de San Agustín que ha dado ya su primer fruto. Tiene pues su primer sacerdote indígena el Vicariato de Basutolandia.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LVI — NÚMERO 20.745

MARZO 5 Sábado
San Lucio I. Papa

En torno al nacionalismo español

No podemos sustraernos al interés que nos inspira la constitución de un grupo de intelectuales bajo el lema de "Acción Española". Como es sabido, "Acción Española" publica una revista, da conferencias, piensa iniciar una serie de publicaciones. Es una fuerza nueva que aparece en el horizonte intelectual de España. Es el nacionalismo español.

La palabra nacionalismo, relativamente nueva, no tiene una precisión fijada por el uso tradicional. No basta la palabra para juzgar del contenido. El nacionalismo es algo que se puede exagerar, que puede encerrar aleaciones con tendencias o doctrinas inaceptables, pero es también algo, que, si lleva un sentido de racionalidad, de humanidad y de religiosidad, puede cambiar beneficiosamente las perspectivas intelectuales de nuestra patria.

Hay un nacionalismo francamente rechazable, que pugna con las esencias de la civilización cristiana y europea. René Johannet ha notado que en la Francia revolucionaria, que acababa apenas de formular y de ayudar a poner en práctica el famoso "derecho de los pueblos a disponer de sí mismos", el convencional Merlin de Douai declaraba: "La República francesa puede y debe, sea retener a título de conquista, sea adquirir por tratados, países que sean de su conveniencia, sin consultar a sus habitantes". Doctrina que fué apoyada por Carnot, Roberjot, Boissy d'Anglas, aprobada por la Convención y puesta en práctica por Napoleón Bonaparte.

Hay un nacionalismo rival y enemigo del Catolicismo como religión universal, al que se ha referido Vassard diciendo: "Ya sea que uno se pregunte con Johannet "si el éxito del nacionalismo en el siglo XIX no procede de un declive de la religión y de una especie de recurso público para salvar su atmósfera —aun sin darse cuenta sus propagandistas" sea que con el escritor sionista Israel Zangvill, se observe: "La nacionalidad será la religión única del porvenir", es un hecho que, cada vez más, el nacionalismo tiende a dominar la fe en lo sobrenatural y a someterla a sus leyes".

Pero claro está que ese no puede ser nuestro nacionalismo. Nuestro nacionalismo no será "la deformación de espiritualista en materialista del sentimiento nacional natural" de que ha hablado Joos. No será un reflejo de la escuela maurrasiana; no hablará por tanto del empirismo organizador, ni de los "metecos", ni hará esa distinción entre cristianismo y catolicismo para exaltar la organización de la Iglesia con desprecio del espíritu del Evangelio, ni tendrá pretensiones imperialistas, ni siquiera militaristas.

Y no será nada de eso porque será español. De nuestra tradición hemos de tomar el sentido espiritualista para verterlo generosamente sobre el mundo. Hemos de tender a purificar y elevar los nacionalismos de otros pueblos en cuanto estén ligados a aspectos puramente naturalistas y terrestres, al interés exclusivo de la vida presente. El culto exclusivo del interés terrestre lleva al imperialismo enemigo de la paz del mundo.

Aunque nuestra opinión no tenga ningún valor, hemos de decir que el artículo de presentación de la nueva revista, debido a la pluma de Ramiro de Maeztu, nos parece definir exactamente el carácter que debe tener el nacionalismo español. En el genio de España, en sus códigos en sus hazañas, en su tradición, en su entraña está el universalismo y el sentido de la justicia pura. Un nacionalismo exclusivista, que no fuera profundamente humano, no sería español, "Jamás pretendimos los españoles—dice Maeztu—vincular la Divinidad a nuestros intereses nacionales... Nunca creímos, como los ingleses y norteamericanos, que la Providencia nos había predestinado para ser mejores que los demás pueblos. Orgullosos de nuestro credo fuimos siempre humildes respecto de nosotros mismos... Venimos, pues, a desempeñar una función de enlace. Nos proponemos mostrar a los españoles educados, que el sentido de la cultura en los pueblos modernos coincide con la corriente histórica de España..."

Las izquierdas han manejado constantemente el "parche"; con elogios insustancialmente ponderativos han encumbrado prestigios, han creado un ambiente de notoriedad en favor de sus hombres y sus ideas, al mismo tiempo que silenciaban o desdeñaban los valores contrarios. Todo lo que es disolvente, vulgarmente negativo, destructor, superficial, arbitrario, ha sido prestigiado y ensalzado. El nacionalismo ha comenzado ya a hacer en el campo de los valores intelectuales obra de justicia.

Es natural que el nacionalismo se inspire en normas clásicas y que por tanto ponga la norma, que es civilización, sobre el mero impulso que es naturaleza y puede ser barbarie. En esta concepción la norma recibe algo de la pasión que hoy anima y exalta el impulso. El orden, que no es el mero orden material, no es un convencionalismo, ni una rutina, ni un acomodamiento burgués, sio un ideal de organización, capaz de hacer vibrar inteligencias y corazones juveniles. La juventud, en vez de exhibir vanidosamente ridículas actitudes de rebeldía, se constituye en guardián de un tesoro de civilización, que debe acrecer con su esfuerzo.

Que esto se haga con fervor, con emoción patriótica, nada tiene de censurable. Es la obra santa y española de reconciliar a España con el Catolicismo con beneficio para ambos, con beneficio también para la paz y la civilización del mundo.

SALVADOR MINGUIJON.

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

Ya están discutiéndose en las Cortes los presupuestos de la Nación; ya se están discutiendo esos presupuestos tan discutidos antes de presentados, tan censurados hasta por la misma prensa afecta al Gobierno; presupuestos tan ligeramente confeccionados por el señor Carner, y en los que hay más de novecientos millones de pesetas sobre los que importaban los últimos del anterior régimen; presupuestos, en fin, cuyas primeras partidas han sido aprobadas por ciento cuarenta y seis votos contra ochenta y cuatro.

Este dato de una votación en la que toman parte doscientos treinta diputados y ochenta y cuatro de éllos, es decir, más de la tercera parte, votan en contra, es dato bien interesante y que demuestra la oposición bien seria y numerosa de una importantísima parte de los contribuyentes contra los presupuestos que presentan estos hombres que vinieron para salvar al País, según dijeron, de los despilfarros cometidos por pasadas actuaciones; no siendo tampoco digno de olvidarse el que de esos ciento cuarenta y seis votos que tuvo a su favor el Gobierno, muchos de éllos—no hay temor en así afirmarlo—no pertenecen a hombres convencidos de la bondad de esos presupuestos, puesto que muchas veces combatieron partidas análogas, sino de diputados que están juramentados para por todos los medios continúen actuando estas Cortes sin preocuparse para nada, ni poco ni mucho, de lo que el País puede perjudicarse con esos impuestos que ahora aprueban.

Aparte de las extraordinarias anomalías que se descubren entre las palabras y los propósitos manifestados un día y otro por los ministros y las partidas que después aparecen en los presupuestos que han empezado a discutirse, es el dato arriba indicado, muy de tenerse en cuenta, pues pone bien de manifiesto a qué extremo llega el divorcio que existe entre el pueblo y el ministro encargado de sus finanzas.

Aunque sucesivamente nos ocuparemos con más amplios detalles y con cifras de la patente disconformidad que existe entre lo predicado y la realidad, pues hoy sólo queremos hacer notar esa votación, tan llamativa por su importancia, de la labor que contra la opinión hace el Gobierno, no queremos dejar de consignar como dato bien elocuente el siguiente: el presupuesto de gastos para el año actual, tiene setecientos setenta millones de aumento, en comparación con el del año anterior, y esto pone bien de manifiesto que para estos hacendistas que el nuevo régimen nos trajo, las economías significan aumento de gastos, y los que resultan de los presupuestos presentados a las Cortes Contituyentes, sacamos los siguientes datos, que deben tener bien presentes todos los españoles:

Por día se pagará de más que en el año anterior dos millones, y cada español pagará de más treinta y tres pesetas.

Los comentarios huelgan, y dentro de poco, siguiendo este paso, holgaremos todos.

Acabamos de leer, y no de comprender, una cosa un poco rara que la Agrupación al Servicio de la República publica en los periódicos de la noche.

El solo hecho de aparecer en dicho escrito, o lo que sea, la palabra cerril, era más que suficiente motivo para dejarlo sin contestación, pero estamos de buen humor, afortunadamente, y vamos a decir unas pocas palabras. Ante todo, que la conducta del señor Ortega Gasset. ilustre jefe de la Agrupación, retirándose a honesta distancia de toda la cuestión política, nos ha parecido muy bien, y que es cosa que deben imitar todos aquellos que se crean no encuentran el debido apoyo en las altas esferas.

Que sentimos mucho que los señores del "Al Servicio" estuvieran errados y nos creyeran incapaces de escribir en broma de vez en cuando: cosa ésta que mucho nos extraña, cuando a veces se han reído y comentado nuestras bromas, que nunca son groserías, como las que a veces vienen usando al escribir determinadas personas.

Que no comprendemos--debemos ser muy torpes todo ese párrafo en el que con mayúsculas se habla mucho de Libertad, de Estado y de Autoridad. Que hacemos a la República mucho más beneficio que muchos de los que a su servicio están.

Que es una lástima que gasten tanto papel, tanta tinta y tanto fósforo para comentar una broma que a otros mucho más liberales que éllos no molestó y, en cambio, cuando tratamos en serio asuntos importantes que afectan al Municipio y al pueblo, no se preocupan de ello. No sabemos si será que por aquello de estar "Al Servicio", entonces le manden callar y ahora le manden escribir.

Que el escrito, o lo que sea, a que nos venimos refiriendo, más parece de un iluminado que de un luminoso.

Y para terminar, lo haremos como lo hacen en el escrito:

A casa y a dormir; y más, ahora, que está lloviendo.

Conque lo dicho: a casa, a dormir, que descansen y... hasta mañana, si Dios quiere.

F. E. C.

SEMANA DEL ESTUDIANTE

Por necesidad de acoplamiento de fechas, por parte de los oradores y de las Asociaciones organizadoras, no nos ha sido posible publiar hasta hoy el programa de los actos que han de tener lugar durante la "Semana del Estudiante" y que es el siguiente:

Día 7, lunes: Día de Santo Tomás Aquino.—A las nueve de la mañana, en la iglesia de San Felipe de Neri, misa de Comunión. A las dos de la tarde, almuerzo íntimo entre los asociados. A las diez de la noche, en el Gran Teatro Falla, función teatral, cuyo programa se ha anunciado.

Martes 8: Día de la Asociación de Comercio.—Conferencia por el notable ora-

Miércoles 9.—Conferencia a cargo del catedrático de la Universidad Central don Pedro Sainz Rodríguez.

Jueves 10: Día de Derecho.—A las cuatro de la tarde, gran partido de balompié entre los equipos del Club Gonzaga y el de los "Veteranos" de la F. E. C. A las siete de la tarde, conferencia a cargo del joven y notable abogado don José A. Pérez y Díez de Velasco, que disertará acerca de "El divorcio desde los puntos de vista canónico y civil".

Viernes 11: Día de Medicina.—Conferencia por el doctor don Victoriano Lenzano.

Sábado 12: Clausura de la "Semana del Estudiante". — Conferencia a cargo del elocuentísimo orador e inspirado poeta don José María Pemán y Pemartín.

Oportunamente se señalará la hora y el local en que han de tener lugar los actos.

LA COMISION

• • •

Existe mucha animación para los solemnes actos que prepara para la semana próxima la Federación de Estudiantes Católicos, y en especial entre el elemento joven para la función en el Teatro Falla, cuyos ensayos han comenzado ya.

Las localidades para esta fiesta se pueden recoger o encargar en el local de la Federación, calle de Fernán Caballero, 16.

Lo que debe decirse y lo que no debe callarse

Tras un largo y obligado silencio impuesto por los graves sucesos que fueron debidos e imparcialmente comentados en anteriores artículos y en espera de conocer el resultado de las gestiones que se acordaron llevar a cabo en la reunión celebrada en la Alcaldía, a la que concurrieron diversos Diputados Constituyentes, Alcaldes de San Fernando y de Puerto Real y un número, no muy crecido por cierto, de Concejales, vuelvo de nuevo a la palestra; mojo en tinta mi vieja pluma para que no se enmohezca, y pretendo renovar mis relaciones con el cariñoso público, que culto y benévolo no sólo soporta mis charlas, sino que las sigue con singular interés y aun me alienta y acucia para que nos las interrumpa.

Comienzo, pues. En la última sesión municipal, el edil señor Chilía, con claridad diáfana y competencia digna de ser minuciosamente comentada, volvió a poner sobre el tapete la cuestión que tanto afecta a Cádiz: sobre la flojedad, tibieza y apatía con que se llevan a cabo algunas de las obras cumbres para la posible prosperidad de este puerto y bahía; tales son: la Dársena para buques pesqueros, Dique Seco de 30.000 toneladas y Muelle de la ciudad, unas en período de "tranquila" ejecución, otras paralizadas casi, y todas poniendo a prueba la paciencia de los gaditanos, de los que esperaban con verdadera ansiedad la terminación de ellas, para que contribuyesen, en una extraordinaria proporción, a asegurar el engrandecimiento comercial marítimo de un puerto cuyas relaciones deben intensificarse todo lo posible.

Del mismo modo que el insigne loco Don Quijote de la Mancha, creía que su ociosidad era pecaminosa y su tardanza en salir en busca de nuevas y prodigiosas aventuras eran en perjuicio del bienestar de la República; así yo, mínimo imitador del zarandeado caballero andante, estimo y propugno que mi dilatado silencio puede, por lo menos, enfriar el entusiasmo que ya se advertía en cuantos salieron a campo llano para luchar contra prejuicios legendarios y apáticas y dañosas violencias.

Antes de entrar de lleno en escaramuzas, y de ahondar y remover en el no siempre sereno y limpio fondo de este mar de suposiciones engañosas, precisa recoger algunos comentarios que lógicamente se desprenden de la afirmación rotunda, categórica y no menos triste por lo lógica y esperada, hecha por el señor Chilía en la última sesión municipal; afirmación hervorosamente consignada y por nadie contradecida, la de que las obras del Dique Seco podrían considerarse totalmente fracasadas.

El silencio indicó al efecto que esta noticia, al tomar casi estado oficial en el Consistorio, produjo verdadero aplanamiento, desilusión dolorosa. Por ahora, decimos nosotros, puede darse por desvanecida y finiquitada una hermosa esperanza que durante mucho tiempo se conservaba en los pechos de los gaditanos.

Algo de eso creemos recordar nosotros que anticipamos en uno de los anteriores artículos, que en otra sesión se insinuó esa noticia sin comprobado fundamento y que podría originar graves perjuicios si no se atajaban en firme las caprichosas lucubraciones del autor, para que cesase en una campaña calificada y tachada como demoledora e inoportuna.

Estimamos entonces, y seguimos estimando ahora, que los optimismos del señor alcalde al contestar al señor Chilía provenían de informaciones erróneas; y este señor concejal, al renovar y aun ampliar su oportuna interpelación, asegura que no le habían convencido los razonamientos del señor alcalde y que el peligro no sólo era real y cierto, sino que las obras del Dique podían conceptuarse como definitivamente fracasadas.

Hacemos este necesario bosquejo de esta cuestión, una de las tres que comprende el plan de obras de este puerto, no por nimios y pueriles alardes de notoriedad ni por estímulos de necia granjería; que por encima de esas vanidades y ñoñerías, que empequeñecen una campaña, ponemos siempre y seguiremos poniendo nuestro sincero y puro afecto y amor a Cádiz, cuyo incierto porvenir nos preocupa, y nos apartamos de esas satisfacciones, que sólo son "flor de un día" que el aire marchita y seca sin dejar de éllas un átomo siquiera de su perdida fragancia, ni recuerdo de los policromados reflejos de sus vivísimos colores.

¡Que las obras se llevan a cabo—las que están en ejecución—con desesperante parsimonia, lo ha dicho con sobrada elocuencia y convicción extrema el señor Chilía, y se comprueba esto con la frecuente despedida de obreros, que no obstante la afinidad existente entre las tres contratas, no son llevados a una de éllas cuando sobran en las otras, con lo que se evitaría el negro problema de la falta de trabajo que conduce a la desesperación y a la miseria!

Sobre este asunto hemos dicho ya lo suficiente, por ahora. Callemos como Sanchos los que no sabemos hablar como Quijotes.

* * *

Con parquedad que ni alcanzamos ni comprendemos, en la indicada reunión parece que se convino en la conveniencia de constituír un "frente único" para la defensa de los intereses regionales. Centro que tendría como principal misiva la de conseguir que se nos oiga y se nos atienda en las altas regiones de la gobernación del Estado: que procure las reivindicaciones necesarias invocando el argumento poderoso que se encarna en la "razón de la justicia" que invocamos y la "justicia de la razón" con que pedimos. Y en esta tesis que simboliza y proclama con fuerza incontrovertible la necesidad de muchas cosas, se consigue mucho de lo que se desea con una compacta agrupación de personas y de ideas y aspiraciones, con la fe que ofrece el convencimiento y la virtud que nos deparan nuestros derechos, sin caer en melindrosas complacencias, antes bien, expresándose con severa y digna altanería, que tan perfectamente cuadra a quienes se ven preteridos en sus esperanzas y acorralados en su menguada existencia; y en el platillo de mi balanza pongo unidos los nombres gloriosos de Cádiz, San Fernando y Puerto Real, porque a todos llegan mis fervorosos deseos de verlos emancipados de la triste pesadumbre de su actual aflictiva situación.

* * *

Un buen hijo de Cádiz, el señor subsecretario del ministerio de Marina, don Julio Varela, acaba de dar una prueba evidente de su cariño a este pueblo y de la eficacia de agrupar elementos para pedir y reclamar. Al telegrama que le fué enviado pidiéndole apoyar las solicitudes para procurar trabajos, contestó a vuelta de correo anunciando que se daban órdenes por el Ministerio para que los buques de la Trastalántica viniesen a carenar y reparar a la factoría naval de Matagorda, y, en efecto, en breve vendrá el primero: el vapor "Magallanes". Se ha dispuesto además que aquí carboneen los buques de guerra cuya situación lo permita, y tal vez muy pronto, por su feliz intervención, se nos concedan otros beneficios de suma importancia.

Permítaseme que agregue una modesta piedrecita para que sea prendida en el áureo broche que aprisiona las innumerables y justas alabanzas que se hacen de la gestión del cariñoso gaditano cuya adhesión es tan valiosa como precisa.

* * *

Cerramos este ya largo artículo, parodiando al Fénix de los Ingenios en su dedicatoria de la segunda parte de "Don Quijote de la Mancha".

El autor de estos artículos, "calzadas las espuelas y puesto el pie sobre el estribo", se prepara para seguir sereno, firme y confiado en la virtud de sus campañas, el no siempre llano camino que se trazó al idearlos.

FHILIPO

De la acción católica en el mundo

Escuelas parroquiales de doctrina

La transcripción del epígrafe corresponde literalmente a una iniciativa del señor Obispo de Salamanca. La oportunidad y eficacia que incluye el propósito, la dirección y el rumbo de restauración popular que el ilustre Prelado imprime a la pedagogía catequística, la forma escolar en que esta actividad ha de desenvolverse, demandan con sobrado motivo el relieve de un comentario periodístico.

Dos partes contiene el documento; la primera briosa, encendida entrañablemente pastoral, fija la necesidad y urgencia de la enseñanza religiosa; la segunda metódica, gradual, de procedimiento, desarrolla en orden cronológico, por racional sucesión ascendente, el ciclo de esta pedagogía que bien ejercitada en el hogar, en la escuela, en el templo, da el máximo rendimiento en los años de juventud y más tarde en la época de madurez.

Ya hace muchos años que el Papa Pío X de santa memoria, atribuía al desconocimiento u olvido del catecismo, la causa principal de las dolencias que afligían a la sociedad de su tiempo. Desde entonces ¿quién puede dudarlo? La agravación del mal ha ido en aumento a medida que en extensión y profundidad ha crecido esta incultura. La situación actual es francamente pésima y creemos que no por disimularla, atenuando el pronóstico con paliativos y eufemismos, se logrará otro resultado que el de mantener y acaso fomentar una posición conformista que no exime de responsabilidades a quienes tienen la obligación y la tenemos todos, de aplicar el remedio.

El ministerio catequistico, alma de la Iglesia, tropieza desde los primeros pasos con la oposición de dos enemigos, de difícil vencimiento siempre pero más peligroso hoy que nunca; la servidumbre de la ignorancia que se resiste a todos los intentos de liberación, bien avallada con una esclavitud que por extraña paradoja, produce el libertinage y la osadía de un error que no se para ante ningún atrevimiento.

La lucha contra estos adversarios, cuyo encono se atiza con brasas de infierno, constituye la más limpia y atrayente página de la historia eclesiástica. Cuando a esta fuerza de choque se unieron las de auxilio y complemento, familia y Estado, admiró el mundo las bellezas y armonías de un progreso integral—espíritu y materia en constitutiva solidaridad—como resultante de la acción combinada de todos los elementos educadores. Siglos de plenitud cristiana como aquellos de la Edad Media, como el XVI de nuestra España, en que todas las clases sociales cobijadas al amparo de un ideal religioso veían realizados otros ideales de dominio y prosperidad terrenas.

Cuando por el contrario, aflojados o rotos los vínculos de coordinación y enlace, la sociedad civil y la doméstica se apartaron de la Iglesia sino es que echaron sobre ella odios y persecuciones, el retroceso moral dando entrada a todos los desbordamientos, ensanchó el camino de la revolución y del desorden.

Y he aquí donde hemos llegado. El Estado laico desconoce o niega a Dios, la escuela en que su hechura borra del cuadro docente la enseñanza religiosa, la familia ambiciosa de bienes materiales descuida la formación de la conciencia infantil. ¿Qué va a ser del hombre entregado a los instintos de la animalidad? ¿Qué va a ser del espíritu desconocido por el Estado, negado en la escuela, abandonado en la propia casa? No desmayará frente a tantas dificultades y contradicciones. Por algo se llama militante. Sus milicias de vanguardia que son los sarcedotes, batallarán en contra de la ignorancia y del error, volviendo a abrir como antaño escuelas junto a los templos. Eso piden con ansias de padre a sus hijos, los párrocos de Salamanca al Prelado; que ejerciten con redoblado celo el magisterio que tienen por misión. ¿Cuándo resonó más poderoso el llamamiento de Cristo que en la hora angustiada de la necesidad? "Es—dice—la sangre divina de Cristo la que nuestras conciencias sarcedotales clama y nos demanda el esfuerzo. Es el Papa que contempla con dolor el presente y el futuro de la fe de España. Es la patria cuya disolución vemos clarísima para dentro de muy poco, para tan pronto crezca la primera generación sin catecismo".

¿Dónde y en qué forma habrán de funcionar estas escuelas? Como el sacrificio es el más sólido y seguro cimiento de las obras buenas, hay que empezar por desprenderse de lo propio a fin de que se beneficie lo ajeno. Sobre la base de un generoso renunciamiento prosperan y crecen las edificaciones "Donde de momento se hallare otro local, dice el Prelado, funcionará la escuela en la sacristía o en el templo o en la misma casa parroquial" Evoca este señalamiento de lugares tan preferentes para la instrucción, tiempos apostólicos y tierras de misión. ¿En cuáles sino en estos tres se forjó el alma nacional que hoy tratan de desfigurar y pervertir? Aún no está muy lejana la época, nosotros la hemos conocido, en que la aldea salmantina aprendía las primeras letras de labios del señor Cura y cuenta que por entonces era menos precisa que ahora la enseñanza catequística, no diremos de otros linajes de docencia, porque aún quedaban padres que "tomaban" a sus hijos la lección de catecismo diariamente y apenas había maestro que dejase de otorgar a esta disciplina la preeminencia que sobre las demás le corresponde.

Volvemos a lo antiguo, pero este retorno no implica a juicio nuestro un retroceso. Tiene la significación de reconocer que aquellas viejas prácticas pastorales un poco olvidadas, deben de restaurarse con el sentido de modernidad que las actuales necesidades imponen. El magisterio del párroco omitido cuando no menos preciado, en estos últimos tiempos, y ya tocamos las consecuencias de ambas equivocaciones, vuelve a recobrar autoridad y prestigio. Las aguas de los ríos al cabo de los años mil....

¡Escuelas parroquiales! La determinación acordada por el señor Obispo de Salamanca es tan saludable como oportuna. Por la escuela parroquial se engendró la fe española y sólo mediante élla hallará su regeneración.

J. POLO BENITO.

El dragado de Santi Petri

Por telegrama de los diputados de esta provincia, señores Santander y Arambururu, tuvo noticias el alcalde de la inmediata ciudad de San Fernando de haber sido adjudicada a la Sociedad Hispano Holandesa la importante obra del dragado y canalización de la tantas veces funesta barra de Sancti-Petri, como con efecto.

Por la importancia que el asunto tiene en sí para la población de San Fernando en general, y muy en especial para el gremio de pescadores, y por el interés n todo momento demostrado por la primera autoridad de la población citada, la adjudicación de dichos trabajos constituyen seguramente motivos de natural satisfacción para el referido alcalde señor Quevedo, a quien no hemos de regatear nuestra felicitación por haber tenido feliz resolución durante su mandato asunto de tan vital importancia, gestionado durante bastantes años con resultados negativos.

Sabemos que el alcalde de San Fernando, señor Quevedo, al expresar su satisfacción que se complace en exteriorizar, dedica al mismo tiempo sinceros elogios para el ingeniero señor Romero Carrasco, autor del proyecto de la obra que se acaba de adjuidicar, para los ministros de Obras Públicas y Hacienda, consejero superior de Fomento, diputados por esta circunscripción, y en fin, hacia todos aquellos en los que siempre ha encontrado las máximas facilidades en sus gestiones para que llegara a ser realidad tan importante cuestión, tantas veces solicitada y debatida.

Nos congratulamos que la voladura de la barra de Sancti-Petri esté en vías de hecho, por la tranquilidad que ello ha de llevar a los hogares de la humilde clase de pescadores, para lo cual ese obstáculo era una constante amenaza.

(POR TELEFONO)

LO QUE DICE LA "GACETA". - PARA CARCEL EN CEUTA.

Entre otras varias, la "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de la Guerra, aprobando la cesión provisional por el Jefe Superior de las fuerzas militares del Norte de Africa, al Ayuntamiento de Ceuta, del fortín de Sarcal, para ser destinado a cárcel de partido.

Idem de ídem disponiendo el pase a situación de reserva de los tenientes coroneles de la Guardia civil don Joaquín Valverde y don José Benito Trujillo.

Idem de la Presidencia nombrando delegados de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, con carácter extraordinario, a don Luis Araquistain y a don Salvador Madariaga.

DEPORTES

Campeonato Nacional de Ligas

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

PRIMERA DIVISION

En Madrid: Madrid-Arenas de Guecho (2-2).
En Bilbao: Athlétic-Valencia (0-0).
En Santander: Rancing-Barcelona (2-4).
En Barcelona: C. D. Español-D. Alavés (1-4).
En Irún: Unión-Donostia (0-5).

SEGUNDA DIVISION

En Coruña: Deportivo-Club Celta (1-2)
En Castellón: Castellón-Oviedo (0-5).
En Barcelona: Cataluña-Betis (1-2).
En Sevilla: Sevilla-Murcia (1-3).
En Gijón: Sporting-Athlétic de Madrid (2-2).

TERCERA DIVISION

SE CELEBRARAN LAS PRIMERAS ELIMINATORIAS DE ESTA DIVISION

TERCER GRUPO

En Valencia: Levante (Campeón del B)-Sabadell (Campeón del A).

CUARTO GRUPO

En Alicante: Hérculees (Campeón del B)-C. D. Nacional (Campeón del A).

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

En la primera división la jornada de mañana carece de gran interés, aunque haya algún encuentro interesante: son éstos los de Santander, Irún y quizá el de Madrid.

En el primero se enfrentarán el Racing montañés y el Barcelona, que tratará en este encuentro de desquitarse del descalabro del domingo pasado frente al Athlétic, conquistando dos puntos que le son completamente necesarios para poder inquietar a los favoritos.

Es este quizá el partido de más interés y creemos se resolverá por una victoria local o un empate que no nos sorprendería nada por los encuentros tan irregulares que h aaddo en este torneo y en su campo el Racing montañés.

En Irún se enfrentarán los "eternos rivales" de la región guipuzcoana, y a pesar del fuerte tanteo conseguido por el Donostia en el primer partido, creemos que éste no le será favorable.

Madrid-Arenas, en Chamartín, lo ganarán los merengues, que no deben perder un encuentro en su casa, so pena de perder muy probablemente la clasificación; pero muy bien pudiera suceder una sorpresa a la que podría llevar no la valía del once arenero, sino las irregularidades tan grandes del once central.

Quedan dos encuentros que creemos son fáciles para los equipos que juegan en casa, pues no esperamos que el Valencia y el Alavés tengan fuerza para vencer al Athlétic en San Mamés o al Español en Casarrabia.

Y no queda más en esta división.

En la segunda división el encuentro más interesante, dada la situación de los equipos en la clasificación, es el de Castellón entre el titular y el Oviedo, que necesita estos dos puntos para proclamarse campeón teórico de la segunda división.

Dado el interés que esos dos puntos —llave de la clasificación puede decirse—tienen para el Oviedo, esperamos triunfe, como lo hizo ante el Celta en Balaidos hace unas semanas.

En los demás encuentros deben vencer fácilmente los equipos locales, excepto en el caso del Cataluña-Betis, que lógicamente ganará éste último.

Con todo esto, la clasificación seguirá reñidísima, con la misma aproximación de los tres equipos de cabeza que deben—los tres—ganar en esta jornada.

En la tercera división, terminado ya el laberinto de grupos y el número de encuentros en ellos, empiezan el domingo las eliminatorias para la clasificación del equipo que ha de ascender a la segunda división.

En esta jornada será la primera eliminatoria entre los campeones de los dos subgrupos de tercero y cuarto grupo, y el domingo que viene se celebrará la segunda eliminatoria, por lo que se clasificarán ya los campeones de esos grupos, como ya lo están los de lprimero —Racing ferrolano—y segundo—Osasuna

En Valencia el Levante vencía por el campo al Sabadell, y en Alicante el Hércules al Nacional madrileño.

Esto es lo más lógico, pero a lo mejor no resulta.

Aclarando una imparcialidad

Recibimos la carta siguiente que muy gustosamente publicamos:

Sr. Director del periódico LA INFORMACION.

E/E.

Distinguido señor:

Agradeciendo la buena acogida con que nos nserta cuantos artículos le enviamos, ocuparemos una vez más su benevolencia, de la que ya estamos sumamente agradecidos.

Con gracias anticipadas le saluda su afectísimo

José Guillén.

Habiendo aparecido en el "Diario de Cádiz" del 2 del actual y en LA INFORMACION del 3 del mismo un artículo haciendo mencin del encuentro del "Esperanza F. C." y el "Mirandilla S. C. D.", del cual hay varias opiniones en la afición, por no confrontar con el artículo que inserta en ambos el señor don "Imparcial", al cual tengo que hacerle algunas aclaraciones.

Debido a las malas condiciones del tiempo, el domingo no pudo presenciarse u ninteresantísimo encuentro entre los equipos ya mencionados, pero en caso de reseñarlo, vamos a ser imparciales, señor don "Imparcial".

Dice usted en dichos artículos, que el "Esperanza" marcó dos goals, uno por of-side de Mariano y el otro por un despejo flojo de Treviño; y en resumen, por lo que usted menciona, al "Esperanza" no se le vió jugar en todo el encuentro. ¿No es eso, señor "Imparcial"?

Haciéndome cargo de que usted no presenció el encuentro, voy a detallárselo y al propio tiempo decirle lo que el público opina.

El primer goal fué obra de Mariano, que en un chut no pudo detener el guardameta, al cual intervino en él la línea de ataque, que con esto le demostrará dribló medios y defensas, y que si no hubiera sido llevado a cabo en esta localidad hubiera sido muy aplaudido, y ocurrió al contrario debido a la gran cantidad de críticos apasionados y poco amantes de la fomentación de tan bello deporte.

El segundo tanto se desarrolló de la siguiente forma:

habiendo llegado el balón por técnica insuperada a los terrenos del "Mirandilla", un chut centro del ala izquierda da en el larguero, que despeja el mismo, el cual recoge el delantero centro y chuta fácil y adornadamente, consiguiendo así el segundo tanto, que tampoco le quepa duda, fué imparable.

Tenga presente no fué un despeje de Treviño, puesto que como ya le digo fué el larguero; seguramente usted quería decir Travesaño y nunca Treviño. ¿Es así, señor "Imparcial"?

Además de estas explicaciones, voy a referirle que le informaron muy mal en que hubieran predominado en el campo mayor tiempo los "mirandillistas", ya que esto correspondió más bien a los "esperancistas", y vamos a ponernos "neutrales" paar darle mayor sosiego y así hacerle ver mejor la verdad de nuestras aclaraciones.

No voy a recordarle más que una cosa, y así le demostraré que soy y somos amantes del bello deporte, y es que reconozco la calidad de juego del "Mirandilla", pero tampoco quiero que porque empataron diga usted que éste dejó de alinear algunos jugadores, ya que sepa usted, el "Esperanza" tampoco alineó su verdadero equipo, y que si éste hubiera sido íntegro y hubiera durado el partido el tiempo reglamentario, otro hubiera sido el resultado, porque sepa señor "Imparcial", que la calidad de equipos no se ven en la Prensa, sino frente a frente los 22 jugadores, y que cada cual presente lo mejor que tenga para no dar lugar a estas explicaciones que me son antipáticas y que me obligan a hacerlas por amor propio puramente, puesto que si bien no son suyas, las recoja su informador para que en lo sucesivo no incurra en estas faltas y además que antes de hacer otra reseña no se fíe de los de un sólo partido, sino que busque un mensajero "neutral", y entonces verá siempre le dará un poco de resultado y provecho para la Prensa, que es muy probable que si no se entera se le tenga que llamar la atención en todas las reseñas que sobre el Foot-Ball venga usted haciendo.

Otra es la demostración de la supremacía del "Esperanza" sobre el "Mirandilla", por cuanto en esta fecha tienen concertado un encuentro con los Estudiantes, por cuanto podían muy bien haberlo hecho con el "Esperanza", toda vez que el encuentro anterior no pudieron ver terminados sus deseos, y así de esta forma hubiéramos podido apreciar más de cerca la supremacía de cada uno. De forma que si usted, señor "Imparcial", es directivo o tiene alguna influencia sobre alguno de ellos, vea la manera más rápida de contratar un partido y así de una vez quedará demostrado lo que que en mis anteriores manifestaciones le hago.

DE CASA

CARRERA CICLISTA SEVILLA-CADIZ

Organizada por Palestra S. D. E. A., muy pronto se celebrorá esta carrera, ya en franca preparación, que ha despertado un gran interés entre loscorredores y la ofición sevillana.

Para esta carrera se han señalado premios muy importantes, con objeto de estimular a los corrdeores andaluces que participen en ella, levantando así el ahora decaído en Andalucía deporte ciiclista.

Las inscripciones para esta carrera, de la que iremos dando más detalles, pueden hacerse hasta el 31 del corriente mes de marzo, en la Secretaría de Palestra, Placentines, 15, Sevilla.

La inscripción es libre.

EL ENCUENTRO DE CAMPEONATO DE MAÑANA

AURORA F. C.-IBERIA F. C.

Para el campeonato de Cádiz (primer grupo) se enfrentarán mañana por la mañana los dos equipos citados arriba, en interesantísimo encuentro, por la gran valía de ambos onces.

Nada vamos a decir de este encuentro, pues tenemos la seguridad de que en el ánimo de todos los aficionados está la convicción de lo interesante y disputado de este enucentro.

POR LA TARDE

F. U. E.-MIRANDILLA F. C.

En el mismo campo tendrá lugar por la tarde un también interesante encuentro enetr el novel conjunto de la F. U. E. y el del Mirandilla F. C.

EN EL CAMPO DEL TIRO
POR LA TARDE, DOS ENCUENTROS

Serán primero el Reserva del Cádiz y el Nacional, y después el Athlétic de San Fernando y el Cádiz F. C.

Los nombres de los equipos, especialmente en el de los dos últimos encuentros, es seguridad y garantía del interés del partido.

LEYENDO LA PRENSA

A. B. C.

Define lo que es dictadura, cita épocas y naciones donde se ejerció o ejerce la Dictadura, y refiriéndose a nuestro país, dice que no deben esforzarse los periódicos de la República en convencernos de que este régimen, que gobierna con leyes dictatoriales y que al promulgar la Constitución le puso un velo muy tupido sobre las garantías de los ciudadanos, no es una dictadura, añadiendo que tiene las tachas pero no los títulos con que en todo momento se declara ese sistema para responder a su nombre.

Afirma que no existe peligro alguno ni siquiera peligro del régimen, que justifique esas medidas de excepción, que más bien parecen cictadas por necesidades ministeriales o por intereses partidistas.

Contestando a lo que escribe la prensa republicana de no ser Dictadura la que ejerce este gobierno, ya que gobierna con el Parlamento, recuerda que también Narváez y González Bravo gobernaban con el Parlamento.

Acusa a las Cortes de laborar contra los principios liberales, apesar de que el espíritu liberal del país fué el que trajo la República.

LA VOZ

José Escofet en un artículo que titula "Lerrouxismo barcelonés" ocúpase de cuanto ha ocurrido en Barcelona durante la permanencia en ella del jefe de los radicales señor Lerroux.

Para el articulista, lo más importante de esta viista, sin decontar el discurso del leader radical en el Ritz, ha sido la actitud de los elementos catalanistas frenal señor Lerroux. La prensa toda y las personalidades más significadas han guardado el mayor respeto y las más cordiales deferencias para el exemperador del Paralelo, y es que pudiera darse el caso, de que el exministro de Estado fuera poder antes de la aprobación del Estatuto. Hay que tenerle contento.

El señor Maciá que ahora estuvo tan deferente con el señor Lerroux, lo estuvo antes con los señores Alcalá Zamora y Azaña y el único hostil que ha encontrado el catalismo ha sido Maura.

Cree el señor Escofet que los úxitos de Lerroux no beneficiarán al catalanismo.

Lerroux dijo lo que podía decir sin comprometerse a nada.

LA NACION

Afirman de manera rotunda y categórica que el señor Lerroux no gobernará nunca, y enemigos de engañar a nadie, lo dicen para que las clases conservadoras españolas que habían puesto su confianza en aquél, lo conozcan y sepan a que atenerse.

Cree La Nación y, así lo declara francamente que, si el Poder llegase a ir al señor Lerroux, éste haría lo imposible por no aceptarle y es—agrega—que además de desconfiar de sus propias energías, teme que las hostilidades de socialistas y radicales socialistas se conviertan en manifiesta agresividad, turbando los últimos años de su vida.

Y esta opinión la comparten personalidades bien entredas y amigos de Lerroux, y hasta se romorea y se comenta ya en tertulias y círculos políticos.

Comenta el hecho de que después de acordar los radicales no votar la ley de los militares retirados, la votaron.

Lástima—añade—que el señor Lerroux no pueda desde el Gobierno realizar una política pacificadora y de orden.

HERALDO DE MADRID

Combate enérgicamente los presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda, afirmando que el error capital cometido por el señor Carner y por el propio Gobierno del señor Azaña, es el de presentar un presupuesto con novecientos setenta millones de pesetas más en los gastos que el último presupuesto de la Monarquía, añadiendo que el problema es verdaderamente grave.

Declara, que después de haber repasado minuciosamente las cifras todas de los gastos, se ha convencido que muchos de estos ahsta por centenares de millones podían economizarse.

Saleal paso de cualquier posible disculpa con que se tratara de justificar lo hecho, y expone su creencia de que el primer presupuesto de gastos de la República no puede, no debe exceder del último prespuesto monárquico.

Para llegar a eso dice que pueden cercenarse partidas enteras y más de la mitad del presupuesto de Obras Públicas, cuyo ministro entiende de esto menos que de finanzas.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 5 de marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginería: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cusillas.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Infantería.

VISITAS

Coronel de Artillería señor Iracheta.

Comandante de Intendencia señor Díaz Miró.

Capitán de Intendencia señor Majada.

DEL DIARIO OFICIAL

En O. C. de 29 del pasado se dispone que los Jefes y oficiales habilitados para ejercer cargos del empleo superior inmediato sean confirmados a su ascenso, en los destins que se hallasen desempeñando si los obtuvieron con posterioridad a la fecha de dicha habilitación y su provisión corresponda al turno de antiguedad, cesando en ellos al ascender los que no los hayan obtenido en las condiciones se-

SOCORROS MUTUOS

ñaladas anteriormente.

Le ha sido concedido el auxilio de 2.000 pesetas a doña Josefa Solórzano, viuda del Comandante de Infantería don José García Escámez.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de El Grove (Pontevedra) y Tarrega (Lérida).

Reanudan servicio completo las Estaciones de Alcañiz (Teruel) y Helllín (Albacete).

Reduce provisionalmente su servicio a completo la Estación de Cabra (Córdoba).

Clausurada provisionalmente la Estación de Chinchilla (Albacete).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO.—

Quedan autorizados para prestar esta clase de servicio los centros telefónicos de la C. T. N. E. de Ablitas, Arrayol, Aniz, Almando, Berroeta y Cascante (Navarra recientemente inaugurados.

Dejará de prestar este servicio la Estación telegráfica de Cascante (Pamplona).



Referencias teatrales

COMPAÑIA DE ARTES DE MOSCU

Esta compañía estrenó "El casamiento", de Nicolás Vasilievich Gogol, que es una obra cómica de buen humor, algunas de cuyas escenas llegan a la caricatura con tal fuerza, que, a pesar de representarse en ruso el público se mantiene en constante hilaridad.

Los artistas dieron muestra de su excelente vis cómica, en algunos momentos, insuperable.

* * *

En Ferrol la compañía Basso-Navarro que actuará en breve, ha abierto un abono de cuatro funciones.

—Anoche debutó en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, la compañía de zarzuelas de Rafaela Haro y Marcos Redondo.

—La compañía Enguidanos, se ha presentado en el Principal de Castellón, con la obra "La fuente escondida", de Marquina.

—Antonio Vico y Carmen Carbonell estrenaron en Barcelona, "Una conquista difícil", de Rafael López de Haro.

Atención

Se dan lecciones de primera enseñanza, música, bordado a máquina y preparación de ingresos.

Precios módicos M. C. M. Se reciben avisos en la Redacción de este periódico.

CAPITANES Y PILOTOS

Contestaciones al programa que ha de regir en las oposiciones a oficiales de la Marino Mercante, publicadas por los Auditores Martínez Cabañas, Rodríguez Toubes y Fariñas.

Centro de suscripción, Librería de la Marina.—San Francisco 37. — Teléfono, núm. 1258.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Lucio I, papa y mártir. (Ayuno).

Santo de mañana

Domingo IV de Cuaresma.—Santas Perpétua y Felicidad, mártires. (Obligación de oir Misa).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia de la Conversión de San Pablo, por la cofradía del Ecce-Homo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la mañana.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete, con Rosario, plática de Exposición de los Misterios del Santo, Salve y Bendición con Su Divina Majestad.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

Iglesia-oratorio de San Felipe Neri.—A las seis y media.

Adoración Nocturna

A las diez y media, celebrará en la Santa Cueva su Vigilia ordinaria los turnos segundo y tercero, "Corpus Christi" y "Sagrada Familia".

La Vigilia se celebrará por la intención de la señora viuda de Lahera.

La Misa se celebrará a las cinco de la mañana del domingo, y estarán abiertas las puertas del Oratorio para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

Novena del Beato Diego

Capilla de su título.—A las cinco y media de la tarde, tercer día de la solemne novena en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz, con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio de la nove y sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de esta Santa y A. I. Catedral.

Tríduo del Ecce-Homo

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, último día del solemne tríduo que la venerable cofradía de penitencia de Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, celebra en honor de sus titulares predicando el capellán de la Armada retirado, don José Llauradó Piñol.

Parroquia de San Lorenzo

Al toque de oraciones, Santo Rosario y Vía-Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Después de Tercia, Misa solemne con sermón, a cargo del muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo.

Como de costumbre, habrá en el altar mayor tres Misas rezadas: A las siete y media, a las ocho y media y a las once y media.

Cultos del Ecce-Homo

Iglesia de San Pablo.—A las once y media, función principal de la venerable archocofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, predicando el capellán de la Armada retirado, don José Llauradó y Piñol.

Parroquia de Santa Cruz

Primer domingo de mes dedicado por la Asociación del Rosario Perpetuo a la Santísima Virgen del Rosario.—A las ocho y media, Misa de comunión de las asociadas, con acompañamiento de órgano y cánticos, acto de consagración, letanía, salve e himno de las Guardias de Honor.

Sufragios

La comunidad de María Reparadora, en unión de todas las Asociaciones establecidas en su capilla propia del Niño-Rey de los Corazones, dedican el Jubileo, Misa solemne de Comunión general a las nueve de la mañana, en sufragio por el eterno descanso del alma del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo que fué de la diócesis, doctor don Marcial López Criado (q. s. g. g.)

Iglesia de Santiago

A las nueve y media, en el altar de San Francisco Javier, tercer día de la novena de gracia.

Iglesia-oratorio de San Felipe Neri

A las nueve de la mañana, ejercicios de desagravios y Vía-Crucis.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Domingo sexto

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, Misa, y a continuación rezo del ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos, y a continuación el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa, gozos al Santo y ejercicio correspondiente.

Iglesia de San Pablo.—A las diez, Misa con cánticos y los ejercicios correspondientes.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—Después de la Misa de las ocho y media, se hará el rezo correspondiente a cada domingo.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de comunión general, gozos al Santo y rezo del día.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las nueve, Misa en el altar del Santo, a la que seguirá el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media, Misa rezada, con cántico, y a continuación el ejercicio.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, Misa armonizada y rezo del ejercicio.

Iglesia de Santiago.—Después de la Misa de las ocho y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—Después de la Misa de las nueve.

Domingo séptimo

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa acompañada de cánticos, y al final el ejercicio del día.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. Catedral).—A las ocho y media y a las nueve, Misa parroquial, y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequista por el señor cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media, nueve, Misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio; a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve, Misa parroquial; a las once, con explicación catequista.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capille del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media, Misa cantada.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Igleisa de San Pablo.—A las siete y media, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.-A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de don Juan Padilla y don Manuel Varela.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Por hurto

En la Sección primera se vió una cáusa que fué incoada en el Juzgado de San Roque, seguida por hurto, contra Juan Carrera Dalmedo, al que se acusaba de ser encubridor del hurto de una caballería valorada en 400 pesetas, hurtada en San Roque, en la huerta del "Charco".

La pena que interesaba el Ministerio Fiscal era la de tres meses de reclusión, y la absolución, por falta de prueba, demandaba el defensor señor Pérez Halcón.

Después que se practicó la prueba, retiró el señor Fiscal la acusación.

Por atentado

En la misma Sección, ocupó el banquillo José Vázquez Vidal, procesado por el Juzgado de esta capital.

Según la acusación formulada y sostenida por el Ministerio Fiscal, en la madrugada del 19 de julio último, promovía escándalo el procesado en la calle de la Paz—contrastes de la vida—. Intervino el sereno José Quintana, que llamó al orden al Vázquez, y éste insultó al agente y lo agredió, teniendo que acudir en su auxilio una pareja de la guardia de Seguridad.

Pedía el señor Fiscal la pena de seis meses de arresto mayor, y el defensor señor Pérez Halcón la absolución, conclusiones que ambos elevaron a definitiva.

* * *

Hoy no hay señalamientos en ninguna Sala.

LOPIN.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil Sr. González Taltabull, recibió ayer las siguientes visitas: Sr. Llaume; Sr. Díaz Carrera; Alcalde y Secretario de Sanlúcar; Alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules; Alcalde de San Fernando, Sr. Quevedo y don Antonio Rodríguez Piñero.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Cuando los periodistas saludaron al me diodía de ayer al gobernador, se dispoéste a visitar al Presidente de la Diputación Sr. Icardi, para darle el pésame con motivo de la desgracia de familia que ha sufrido. Anunció el Sr. Taltabull que se proponía también asistir al entierro de la señora madre del presidente de la Diputación al que también asistiría toda la Corporación provincial.

Manifestó el gobernador que tenía buenas noticias de la gestión que realiza el delegado gubernativo Sr. Arrigunaga en Bornos y Espera habiendo conseguido lograr trabajo para bastantes obreros y organizar una suscripción en favor de los parados.

Del delegado enviado a Prado del Rey Villamartin y Arcos, carecía aún el gobernador de noticias sobre el resultado de su gestión.

Y con esto se despidió el gobernador de los informadores saliendo inmediatamente en automóvil con dirección al domicilio del Sr. Icardi.

Escrito al Sr. Gobernado Civil

Se nos ruega la publicación del presente escrito:

"Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Cádiz.

La Agrupación Socialista de Medina Sidonia a V. E. con el mayor respeto expone:

Que con fecha 5 de junio último, el Ayuntamiento de Medina Sidonia, adoptó acuerdo aceptando la renuncia del cargo de concejal presentada por don Antonio Ribelles Auñón, fundada en incompatibilidad con su cargo público, retribuído de oficial de Telégrafos, adoptándose también posteriormente y con manifiesta inconsecuencia el acuerdo de no admitir la renuncia en el mismo cargo presentada por don Angel Butrón Linares, con idéntico fundamento de desempeñar cargo público retribuído y caso más grave por ser este el de Médico Titular de la misma Corporación Municipal.

En la sesión celebrada el 15 de febrero del actual, fué expulsado de la misma el concejal perteneciente a la Minoría Socialista, José Suárez Orellana, sin causa que lojustificara, alegándose por el Alcalde señor Butrón el supuesto incierto de haber sido procesado.

En distintas fechas, fueron admitidas las dimisiones de José González Mota, Diego Arillo Aguilar, Manuel Romero Romero y Juan Pantoja Cantero, por enfermedad; la de Juan Rodríguez Guillén, por no poder atender el cargo, y la de Manuel Cabeza Pérez, por motivos que no expresó.

Acuerdos que tienen el carácter de ilegales, ya que los cargos concejiles son obligatorios e irrenunciables, a no ser por causas legales o incapacidad física debidamente probada, circunstancias que no concurren en estos casos.

Quizá a la improcedencia de admitir esas dimisiones infundadas obedezca el que el Ayuntamiento pueda el no haber declarado las vacantes y comunicarlas a V. E. que cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 47 de la Ley Municipal vigente hubiera convocado elecciones parciales en término no superior a 20 días, ya que nos es posible que un Ayuntamiento como el de Medina Sidonia que debe ser integrado por veinte concejales, venga funcionando con menos de las dos terceras partes de concejales desde el mes de agosto último.

Por todo lo expuesto, tenemos el honor de solicitar de V. E. acuerde decretar que no han dejado de ser tales concejales y están en la plenitud de todos sus derechos concejiles todos aquellos a quienes el Ayuntamiento de Medina Sidonia, con manifiesta infracción legar, acordaron admitir la renuncia de un cargo obligatorio e irrenunciable y como así mismo declare la incompatibilidad de don Angel Butrón Linares del cargo de Médico Titular del Ayuntamiento de Medina Sidonia con los cargos de concejal y alcalde del mismo Ayuntamiento y vocal de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Cádiz.

Debiendo evidenciar el hecho de la incompatibilidad del señor Butrón el que la oportunidad de desempeñar el cargo de Alcalde de Medina Sidonia le haya permitido hacer prosperar su propósito de elevarse el sueldo que disfrutaba como Médico Titular de 2.700 pesetas anuales a 6.500 a su propuesta, con su voto, y en sesión celebrada bajo su presidencia.

Es justicia que piden a V. E. en Medina Sidonia a 28 de febrero de 1932.

Por la Agrupación Socialista, El Presidente accidental, Antonio Pérez Alpresa, vicepresidente."

Por los Cines

ESTRENOS

"Rosario de Plata". - Lilian Rich, Jhon Stuart, Winter Hall. - U. F. A. - (Teatro Cómico.)

En conjunto, la película si no nos fijamos demasiado, con espíritu crítico en algunos detalles, cumple muy bien, interesando bastante.

Si ahondamos un poco notaremos, sin embargo, varias incongruencias, que no sabemos sin son defectos de realización o de la cinta proyectada, pero que nos inclinamos a creer sea lo primero.

En más de una ocasión la acción se muestra bastante obscura y al terminar no se ha compredido bien en algunos detalles, que al parecer olvidados, dan algo de brusquedad a la acción cinematográfica.

Pero en conjunto como hemos dicho antes, la película cumple muy bien y distrae bastante durante la proyección.

En lo que atañe a la realización, la obra tiene los defectos que ya hemos anotados, y en cuanto a argumento cumple bien, teniendo algunas novedades dignas de elogio por lo escasas que van siendo ahora.

En la interpretación Lilian Rich destaca algo en un papel en el que tiene escasísimas ocasiones de ello; le siguen en méritos los demás actores que intervienen en la producción.

Moralmente no tenemos que censurar nada importante, pues la obra es limpia en toda su extensión.

Ocurrencias locales

POR INTENTO DE AGRESION

La Guardia municipal condujo a la Comisaría de Palica al individuo que manifestó llamarse Juan Fondevila Sala, de oficio cochero, con domicilio Merced número 12, porque en la calle Alvarez Cabrera, en estado de embriaguez se encontraba infringiendo los ordenanzas municipales y al llamarle la atención, trató de agredir a dichos funcionarios, no lográndolo por la pronta intervención de un soldado de infantería.

DETENIDOS

La Guardia municipal condujo a la Prevención Civil por dedicarse a la mendicidad, en la calle Duque de Tetuán al individuo Antonio Fernández Caña, de 42 años, natural de Paterna de Rivera, con parada en la Posada del Mesón.

—Por las mismas causas lo fué en la calle de la Merced el individuo Juan A. Sanariega Roldán, sin domicilio conocido.

Acción Ciudadana

COMUNICA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LOS PUEBLOS, QUE HAN QUEDADO INSTALADAS SUS OFICINAS EN EL NUEVO LOCAL SOCIAL, PROXIMO A SER TOTALMENTE INAUGURADO, CALLE MORENO DE MORA, 42, 44 Y 46. DEBEN, PUES, DIRIGIRSE ALLI, PARA TODA SU RELACION CON LA AGRUPACION. - TELEFONO NUMERO 14-15.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 4 de marzo de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 758'05; Temperatura a la Sombra, 13'3; Viento: fuerza, flojo; Dirección, N. W.; Estado del Cielo, algo nuboso; Humedad relativa, 76 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra, 15'6

Mínima temperatura a la Sombra, 9'7;

Máxima temperatura al Sol, 24'9; Cantidad de lluvia caída, 8'9 m/m.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto con chubascos y tormentas; Mañana, ídem con ídem y nuboso; Tarde, nuboso; Noche, ídem con chubascos y tormenta.

Actos religiosos

EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO

Anoche terminó en dicha Parroquia el solemne novenario que la cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y Nuestra Señora de los Desconsuelos celebraron en honor de sus titulares.

Después del Santo Rosario y Ejercicio de la Novena, subió a la cátedra sagrada el señor curap ároco de la misma, don Joaquín de Puelles, quien fervorosísimo trató del perdón, terminando con una sentida súplica.

Por la Capilla de música, a gran orquesta, por los cantantes señores Pomer, Alcedo, Matute y Jiménez, coro de seises, pulsando el órgano el señor Aguirre, y bajo la dirección del señor Pomer, se cantóel gran miserere de Eslava, y Responso de Perosi, así como otor responso final de estos solemnes cultos que dicha Cofradía celebraba por el alma del fallecido Sr. Ilmo. Obispo de esta Diócesis. (q. e. p. d.)

Los cultos fueron autorizados por la Divina presencia de Josús Sacramentado oficiando la Reserva y Responso el señor Cura Párroco asistido por los presbíteros Piña y Rodríguez Landeira

En los bancos de la Cofradía, vimos en la presidencia a su Prioste señor don José Antonio de Sobrino, Mayordomo don Juan Igueravides, fiscal primero don José García Pérez, y hermanos señores Almeida, Gutiérrez, Lamet, Fernández, Mora, Gallo, Boix Vélez, Bedoya (don José) y otros así como gran cantidad de fieles. A las nueve de la noche terminaron tan solemnes cultos mereciendo una felicitación los señores de la Junta de Gobierno y hermanos por su brillantez, pues tanto el altar mayor como los demás y el de los titulares estaban radiantes y magníficos.

EN SAN PABLO

Anoche continuó el solemne tríduo al Ecce-Homo, en la citada iglesia, y ante la divina Presencia de Jesús Sacramentado.

Después del Santo Rosario y ejercicios del Tríduo subió a la cátedra Sagrada el Padre Llauradó, quien disertó sobre el dolor en su aspecto humano estando como siempre, elocuente y fervorosísimo.

La Capilla de música compuesta por los señores Salcedo y Jiménez, como cantantes y órgano Sr. Cuadros, interpretando el miserere de Hernández.

La Reserva la hizo el capellán de la citada Iglesia don Francisco Arenas.

La iglesia estaba totalmente llena.

PERDIDA de un bolso en la Santa Iglesia Catedral. Se ruega a la persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo, lo haga en la calle Marqués de Cádiz número 5 (primero), donde se le gratificará si así lo desea.

Almanaque social

TODAS LAS MADRES DEL MUNDO PROTESTAN

En el alma de todas las madres del mundo ha surgido espontáneamente idéntica y unánime protesta ante el inícuo atentado de que ha hecho víctima al hijo del famoso aviador norteamericano coronel Limberg.

Puede la mujer, espíritu sensible y propicio siempre al perdón, disculpar cualquier error humano; pero lo que no quiere disculpar ni puede perdonar, es que se arrebate criminalmente del regazo maternal con el odioso propósito de obtener un fuerte rescate, a una ternísima criaturita de solo diez y ocho meses.

Bien supieron los bandidos raptores elegir el golpe; no ignoraban que el mayor y más recio dolor, dolor a nada comparable, que puede causarse al corazón de una madre, es el arrebatarle su hijo; y, ladinos confiaban en que el héreo del aire coronel Limberg se apresuraría a entregar la cantidad que había de devolverle al pedazo de su alma.

Pero lo que tal vez no sospecharan era que contra ellos había de levantarse el odio universal y que a las pocas horas de realizado su crimen, los labios puros de milones de madres maldecirían su nombre y su hazaña.

* * *

Después de una ausencia de varios días, regresó de Madrid y París, de sus viajes de compras, nuestro estimado convecino don Clemente Martínez Azcoytia.

* * *

Dió ayer a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Mercedes Mayol, esposa de nuestro muy estimado amigo el doctor don Ramón Grosso.

Nuestra enhorabuena.

* * *

El teniente de Infantería del regimiento número 27, don Carlos López Martínez, ha ingresado en el benemérito Instituto de la Guardia Civil, con destino a la Comandancia de su Cuerpo en Sevilla.

Felicitamos a nuestro amigo que después de diez años de oficial ha logrado convertir en realidad sus aspiraciones.

* * *

Ha mejorado en su enfermedad nuestro estimado convecino don Manuel Custoya Brea.

* * *

En la parroquia de Santa Cruz a las seis de la tarde del jueves próximo pasado, recibió solemnemente las aguas del bautismo la hermosa niña dada a luz recientemente por doña Antonia Moreno esposa del conocido industrial don Juan Sánchez y Sánchez.

Actuó en la ceremonia el coadjutor de dcho templo don José Rey Guerrero.

La nueva cristiana fué apadrinada por su tía doña Rosa Sánchez y Sánchez, esposa de nuestro convecino don Fernando Bertemen y su abuelo paterno el apreciado amigo nuestro don Rafael Sánchez Camacho.

El acto tuvo lugar en familia por reciente luto.

* * *

Procedentes de Cádiz llegaron a Málaga don Luis Goire y familia.

* * *

De Madrid regresó el Jefe de Negociado de Telégrafos don Fernando Durán Souza.

Banquete de despedida

Anoche a las nueve en el "Bar Alemán" tuvo lugar la comida íntima, que en honor de nuestro convecino don Pedro González Aragón, organizó un núcle de amigos, con motivo de su marcho a Cuatro Vientos para ingresar en el cuerpo de Aviación Española.

Se pronunciaron diversos discursos, deseando al homenajeado grandes éxitos en su carrera agradeciendo finalmente las manifestacinoes de simpatía, el citado señor en brillantes y sentidas paabras.

Asistieron al acto, entre otros los señores Ordaz (don Francisco y don Enrique), don Arturo y don Luis Herrera, don Francisco Collantes, don José Deco, don Antonio Pérez y don José Feo, reinando las más cordial simpatía y confraternidad, durante el ágape.

Deseamos al Sr. González Aragó, que la fortuna le acompañe, lamentando al mismo tiempo la ausencia del querido compañero.

Nuestras conferencias por teléfono

En el Consejo de Ministras de ayer mañana se terminó el estudio de la reforma agraria. En la Cámara se aprueba el dictamen sobre modificación del impuesto del timbre. El ministro de Obras Públicas marchó a Lorca. Algunas referencias sobre el proyecto de reformn agraria. Asamblea de sociedades anónimas

Por los Ministerios

En la Presidencia

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña llegó temprano esta mañana a su despacho de la Presidencia del Consejo, permaneciendo cerca de una hora despachando varios asuntos pendientes con el subsecretario del departamento don Enrique Ramos.

Después recibió varias visitas, entre las que se cuentan las deli ministro del Uruguay, Encargado de Negocios de Dinamarca, comisiones de Zaragoza y de Zamora.

Esta última la habló de las obras de construcción del ferrocarril de Zamora a Orense y Coruña.

También le visitaron algunos diputados a Cortes.

Por la tarde recibió en este despacho a varias personalidades y comisiones.

En Estado

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SUBSECRETARIO

El subsecretario de este departamento, señor Gómez Oserín, fué cumplimentado en la mañana de hoy por el ministro de Checoeslovaquia en Madrid, algunos consejeros de la Embajada de Francia, Agregada Naval en la Embajada de los Estados Unidos, diputado a Cortes don Hilario Ayuso, Director de Colonia y Protectorado y Jefe de los Servicios de Aeronáutica.

En Instrucción pública

UNA NOTA SOBRE LOS INCIDENTES UNIVERSITARIOS

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Fernando de los Ríos, entregó a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficiosa sobre los incidentes escolares de estas horas:

"Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto hace algunos meses de excitaciones reiteradas para que a virtud de una actitud perturbadora conseguir impedir el normal funcionamiento de la enseñanza.

Hoy, debido a un escándalo ocurrido en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, intervino la fuerza pública, y aun se ignora si la intervención de los guardias ha obedecido a la represión de proteger a la clase escolar, de un grupo tocado con pañuelos rojos, que se dice iba a agredir a los estudiantes.

Para aclarar todo lo ocurrido, así como el incidente registrado últimamente a las puertas de la Universidad ha ordenado ya el Gobierno una información.

El Gobierno llama la atención de los estudiantes, y espera de ellos, que están segunros de que ha de hacerse la debida justicia, tengan la cautela necesaria para no facilitar el logro de las campañas de determinados elementos desde el comienzo del curso."

Consejo de Ministros

EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA EN EN MINISTERIO DE LA GUERRA. MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS AL LLEGAR AL PALACIO DE BUENAVISTA.

Madrid.—Los ministros comenzaron a llegar al Palacio de Buenavista a las diez y media al objeto de asistir a la reunión del consejo.

El Sr. Azaña fué el primero en llegar, pasando a su despacho no sin antes manifestar a los periodistas que allí se encontraban que no ocurría novedad según le había participado el Ministro de la Gobernación.

Respecto a la reunión que empezaría dentro de breves instintes manifestó el Jefe del Gobierno, a los informadores, que la mayor parte se dedicaría al examen del proyecto de reforma agraria, al objeto de que quedase terminado y poder presentarlo a la Cámara con la mayor urgencia.

Sin hacer manifestación alguna, los demás ministros pasaron al salón donde a las once y cuarto quedó reunido el Consejo.

ALBORNOZ SALE ANTES DE QUE FINALICE LA REUNION. - TERMINACION DEL CONSEJO. - HABLAN ALGUNOS MINISTROS.

Serían las dos y media de la tarde aproximadamente, cuando el Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, abandonó el Consejo de Ministros, manifestando a los periodistas, cuando salía que el no esperaba la terminación, por tener necesidad de asistir a una comida a la había sido invitado, agregando que se había tratado con amplitud del proyecto de reforma agraria, creyendo que al terminar el Consejo quedaría también terminado el estudio del mencionado proyecto.

La reunión terminó a las tres y cuarto de la tarde.

Salió en primer lugar el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo que interrogado por los periodistas manifestó que se había terminado el estudio del proyecto de reforma agraria, quedando por consiguiente solo el presenarle en la Cámara.

Pregunado si se faciliaría nota oficiosa de cuanto se había tratado, respondió afirmativamente y que sólo faltaba ponerla en limpio, agregando que mañana o pasado, se facilitaría otra nota sobre la reforma agraria. Este proyecto se entregará en la Mesa de la Cámara en la próxima semana.

Al Sr. Casares de Quiroga se le preguntó si el Consejo se había ocupado de la reaparición de "El Debate", contestando negativamente, añadiendo que por haberse dedicado por entero a la reforma agraria, no había habido tiempo material para ocuparse de este asunto.

Los reporteros insistieron preguntando si se trataría en el próximo consejo respondiendo que probablemente no.

El resto de los ministros no hicieron declaración alguna al salir del Palacio de Buenavista.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - NUEVOS GOBERNADORES.

El Ministro de Justicia, don Alvaro Albornoz, hizo entrega a los informadores de la siguiente nota oficiosa, sobre lo tratado en el Consejo de ministros que acababa de terminar:

Agricultura.—Decreto estableciendo las normas para la distribución del contingente de importación de plátanos, en relación con el canón señalado por Francia.

El ministro de Agricultura fué designado delegad del Gobierno para asistir en su representación a la fiesta de "El Estudiante" que se celebrará el próximo 6 en Murcia.

Nombrando gobernadores civiles: de Badajoz, a don Zacarías Laguna Mojana; de Zaragoza al actual gobernador civil de Badajoz, don Manuel Alvarez Ugena, y de Logroño, a don Sabino Ruiz y Ruiz.

Notas políticas

EL PARTIDO CONSERVADOR DE LA REPUBLICA PIDE PUESTOS EN LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS. - REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA.

Antes de comenzar la sesión de esta tarde en el Congreso el presidente de la Cámara Sr. Besteiro reunió en su despacho a los jefes de las minorías.

La reunión se celebraba a petición de la minoría conservadora para tratar de la petición hecha por ésta al constituirse en grupo de que se le concedan algunos puestos en las comisiones parlamentarias.

Los reunidos acordaron que el Jefe de la minoría don Miguel Maura envíe una relación de las personas que han de representar a los conservadores en las comisiones.

Según noticias que parecen de buen origen, las personas designadas no se posesionarán en las comisiones hasta después de que sean aprobados los Presupuestos cuya discusión comenzarán inmediatamente.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA. - EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE LA CIUDAD CONDAL - LA SITUACION DE CATALUÑA. - LAS RELACIONES DE LOS SEÑORES MOLES Y MACIA. - LOS ACUARTELAMIENTOS DE LA BENEMERITA - OTROS PROYECTOS.

En los pasillos del Congreso saludaron esta tarde los periodistas al gobernador civil de Barcelona Sr. Mole, que ha venido a Madrid unos días para resolver asuntos particulares.

El Sr. Moles hizo ante los informadores algunas manifestaciones relacionadas con la situación de Barcelona y sus proyectos en el mando de aquella provincia.

Comenzó afirmando que la tranquilidad era absoluta en Barcelona, y confirmó que había acudido al Congreso para visitar esta tarde al Jefe del Gobierno señor Azaña, a quien no conocía personalmente.

También visitó a los ministros de Goberación Sr. Casares, de Obras Públicas Sr. Prieto y de Justicia Sr. Albornoz. En estas visitas invirtió el Sr. Mole casi toda la tarde y al terminarlas manifestó a los periodistas que se había ocupado en estas conversaciones de varios asuntos de interés muy especialmente de la sustitución del jefe superior de policía de Barcelona Sr. Menéndez que como se sabe ha sido nombrado director general de Seguridad.

Preguntado el Sr. Moles, sobre la situación del orden público en la provincia de su mando, contestó:

—Aquello está quieto; pero hay que vivir alerta, porque es un brasero que si se le mueve puede quemar.

—Me satisface extraordinariamente la reacción que se ha operado en la clase obrera, que trata de sacudirse del yugo de los pistoleros y criminales y en general de toda la gentuza que le dominaba.

Interrogado el gobernador de Barcelona sobre sus relaciones con Maciá, respondió que cada uno de ellos guarda su posición, pero conviven muy bien, sin que esto signifique confusión.

Agregó el Sr. Moles, que se proponía regresar hoy mismo a Barcelona, pero que antes tiene que visitar nuevamente al Sr. Azaña y a los ministros de Justicia y Gobernación.

—Con el Sr. Casares Quiroga—continuó—me ocuparé del acuartelamiento de la benemérita, en Barcelona, ya que hoy cuesta al Estado el que los guardias vivna en las afueras y en verdaderos chamizos con riesgo de ir solos y desarmados a sus domicilios, cerca de 400.000 pesetas, y en los casos de concentración resulta sumamente difícil el avisarlos.

Cría el Sr. Moles que esta cantidad de 400.000 pesetas podría abonarse como interés de un empréstito de seis millones de pesetas, para efectuar un acuartelamiento satisfaciendo a los guardias y facilitando las concentraciones.

También piensa el goberador solicitar una ampliación de la Junta de Protección a la Infancia a la que se trata de establecer guarderías para niños y servicio de lactancia.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y EL PROYECTO DE LEY DE INCOMPATIBILIDADES

En reunión celebrada en el día de hoy por la minoría radical socialista del Parlamento se estudió el proyecto de ley sobre incompatibilidad que está sometido a la aprobación del Parlamento.

En la reunión se acordó que sea cualfuere la tendencia que mantenga sobre este asunto el Parlamento, la ley comience a regir inmediatamente después de aprobada, alcanzando las incompatibilidades incluso a los diputados de las actuales Cortes Constituyentes.

DECLARACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO. - EL PROGRAMA PARLAMENTARIO.

El presidente de la Cámara Sr. Besteiro declaró ante los periodistas que en la sesión de hoy sábado se leería el dictámen de la Comisión de Presupuestos sobre el de la Presidencia.

En la sesión del martes, habrá ruegos y preguntas pero no habrá interpelaciones y se terminará la discusión del dictamen sobre los bienes de la Corona.

Creía el Sr. Besteiro que aunque hay prsentadas cuatro o cinco enmiendas la sesión no sería larga.

La proposición del Sr. Faced sobre los ferrocarriles de Madrid a Burgos y de Alcañiz a Teruel, no se convertirá en interpelación en la sesión de mañana pues se dejará para cuando regrese el ministro de Obras públicas Sr. Prieto.

POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. - ASISTE EL SEÑOR CASARES QUIROGA

En el salón de actos de la Dirección General de Seguridad tuvo lugar al mediodía de hoy la toma de posesión del nuevo director don Antonio Menéndez.

Presenciaron el acto, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga; Director saliente, señor Herráis; Comisario general, señor Maqueda; secretario de la Dirección general, señor Cavestany; todos los comisarios de plantilla de Madrid, así como el personal de la Dirección de Seguridad.

El Director general saliente señor Herráis con evidente emoción agradeció la colaboración que le habían prestado los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia durante el tiempo de su actuación, dió la bienvenida al señor Menéndez para quien tuvo los mayores elogios y terminó pidiendo a todos el mismo sacrificio y las mismas atenciones que para él habían tenido.

El señor Menéndez agradeció y correspondió a los elogios que le dedicó el director general saliente señor Herráiz; añadiendo que conocía a fondo el problema de abnegación y sacrificio de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia porque en Barcelona había vivido con ellos horas verdaderamente difíciles.

Habló el ministro de la Gobernación que dedicó calurosos elogios al director general saliente y al entrante, y refiriéndose a la policía dijo el señor Casares Quiroga que va conquistando la confianza de la opinión pública por medio de una depuración de sus trabajos, reconociendo la escasa remuneración de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia a pesar de lo cual no han producido queja alguna, prometiendo que la República no lo olvidará.

EN EL PALACIO NACIONAL. - EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE AUDIENCIA PARLAMENTARIA.

Después de despachar con el Secretario general, señor Sánchez Guerra, el Presidente de la República, recibió a las siguientes personalidades:

Diputados a Cortes, señores Pérez Madrigal, Marraco, don Antonio de la Villa y señores Ruiz de la Villa, García Berlanga y Manteca, acompañado éste último del secretario de la Confederación Nacional de Viticultores de España; subsecretario de Estado y varios jefes y oficiales del Ejército.

INCIDENTES ESCOLARES EN LA UNIVERSIDAD

A las diez de esta mañana llegó a la Universidad Central un grupo numeroso de alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros, gritando y produciendo alborotos.

Otro grupo de estudiantes les salió al paso en las inmediaciones de la calle de San Bernardo, cruzándose entre los dos grupos insultos a granel.

Un grupo era de estudiantes católicos y otro pertenecientes a la FUE.

Estos incidentes alarmaron al vecindario de aquellos alrededores.

Fué suficiente la presencia de algunos guardias para que quedase restablecido el orden.

Por la tarde las clases se dieron con normalidad.

EL MINISTRO DEL TRABAJO ACEPTA UNA INTERPELACION DE GIL ROBLES

Esta tarde en los pasillos de la Cámara el diputado señor Gil Robles decía a los periodistas que el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, le había aceptado una interpelación de gran interés, sobre las bases de trabajo en la provincia de Jaén.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA FACILITA DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

Al salir esta tarde del salón de ministros del Congreso, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Domingo, fué abordado por los informadores que le pidieron ampliación de cuanto se había tratado en el Consejo de ministros de esta mañana en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del señor Azaña.

El señor Domingo: Mañana me reuniré con el Junta Central de Agricultura para poner en limpio el proyecto de reforma agraria que leeré ya redactado de manera definitiva en el Consejo de Ministros que ha de tener lugar el próximo martes.

Por ello—añadió—no pudiendo dar un avance, aparte de que sería bastante extenso, el martes llevaré un extracto que facilitaré a ustedes.

Los periodistas le hicieron esta pregunta:

—¿En líneas generales, cree usted que este proyecto no desagradará a las clases productoras?

El señor Domingo respondió:

—Estas tienen el convencimiento de que hay que realizar una reforma agraria.

Han de pensar también esas clases productoras que este régimen es republicano y democrático y la reforma debe ajustarse indudablemente al proyecto de reforma del régimen.

UNA COMISION DE AUTORES Y EMPRESARIOS VISITAN AL PRESIDENTE Y A ALGUNOS MINISTROS

Una comisión de autores y empresarios de espectáculos ha visitado en el día de hoy al Presidente del Consejo, al ministro de Hacienda, señor Carner, y al sub secretario de este último departamento, señor Vergara.

El objeto de esta visita era solicitar quedase sin efecto la aplicación del cinco por ciento de aumento votado hoy en la Cámara.

También esta comisión que iba acompañada de algunos diputados a Cortes, solicitaron de los mencionadas personalidades políticas que tributarán solamente por utilidades.

MARCHA A MURCIA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Esta noche salió, en automóvil, con dirección a Lorca, en la provincia de Murcia, el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, a quien acompañan el Director general de Obras Hidráulicas y varios diputados de aquella provincia.

El objeto del viaje es visitar e inspeccionar la mencionada comarca.

EL "BUENOS AIRES" HA REANUDADO SU MARCHA HACIA VILLA CIRNEROS.

Según noticias particulares recogidas, el trasatlántico "Buenos Aires" ha reanudado la marcha con dirección a Villa Cisneros, en Río de Oro, en donde serán desembarcados los deportados que lleva a su bordo el mencionado buque.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - HABLA EL SEÑOR CORDERO.

En una de las secciones del Congreso se reunió de nuevo la Comisión de Responsabilidades para tratar del caso del diputado don Juan March.

El presidente de esta Comisión, diputado socialista señor Cordero, manifestó a los periodistas que le abordaron, que la Comisión está poniendo en limpio lo relativo a responsabilidades políticas y a las del golpe de Estado.

Añadió el señor Cordero que una vez en limpio el dictamen, el martes próximo lo entregará a la mesa del Congreso, juntamente con los dos votos particulares presentados al mismo, el del señor Royo Villanova y el de don Matías Peñalba, a no ser que este último lo retire, lo que no es probable.

Parece que en el dictamen se pide la pena de veinte años de confinamiento e inhabilitación perpetua para todos los ministros y generales del directorio del general Primo de Rivera.

REDACCION DEL PROYECTO SOBRE ALCOHOLES

El proyecto sobre alcoholes aprobado en definitiva en la Cámara en la sesión de hoy, es el siguiente:

Para los alcoholes vínicos y sus residuos, noventa pesetas el hectólitro.

Para los alcoholes industriales, ciento cuarenta pesetas el hectólitro.

Para los alcoholes desnaturalizados, regirán las mismas cuotas que en la actualidad.

La bonificación a las Cooperativas se fija en catorce pesetas el hectólitro.

Las devoluciones a la exportación del vino dulce en éllas se cambiará de procedimiento, pero la cuantía será equivalente a lo que venía rigiendo.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - SE DISCUTE Y APRUEBA EL DICTAMEN SOBRE MODIFICACION DEL TIMBRE

Madrid.—A las cuatro y cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidiencia del Sr. Besteiro.

También hoy es notoria la desanimación en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul encuéntrase al empezar la sesión los ministros de Marina Obras Públicas y Haciena, señores Giral, Prieto y Carner respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entráse en el orden del día.

Empieza a discutirse el dictamen sobre modificación del impuesto del timbre.

El Sr. Marraco, presenta y defiende un voto particular, pidiendo la disminución de los tipos de tributación por haberse reducido grandemente la capacidad productora de la nación.

En votación nominal es desechado este voto particular, del Sr. Marraco, por 150 votos contra 99.

El diputado Sr. Niembro, apoya otro voto particular acerca del impuesto sobre el lujo, que según el orador, redunda en perjuicio de la industria aumentando con ello el paro obrero, intensificando el contrabando y la defraudación.

Gabriel Franco, en nombre de la comisión correspondiente, le contesta desechándose el voto particular.

Se acepta otro voto particular relacionado con las letras de cambio a treinta días.

Se discute la totalidad del dictamen.

El diputado Sr. Facet, presenta y defiende una enmienda, analizando las clases de papel público que ofrecerá modificaciones y mejoras.

Trata el orador de la sustitución del timbre en las regiones donde existen conciertos económicos.

Gabriel Franco por la comisión, le contesta y rechaza la enmienda presentada.

A continuación se discute el articulado que se aprueba.

APROBACION DEFINITIVA DEL IMPUESTO SOBRE TRANSPORTES, ALCOHOLES, CERVEZAS, ETC.

Seguidamente se aprueba de manera definitivamente el proycto d ley sobre transportes de alcohöles, cervezas etc.

El Sr. Galarza apoya una proposición incidental de los diputados gallegos en la que se pide al Gobierno que acepte una interpelación sobre el ferrocarril Zamora-Orense Coruña.

El Ministro de Hacienda acepta esa interpelación que anuncia el Sr. Galarzas.

El diputado Sr. Mairal intenta hablar sobre el ferrocarril de Madrid a Valencia, desistiendo mediante una observación que le hace el Presidente.

DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE LOS BIENES DEL PATRIMONIO DE LA CORONA

Pásase a discutir el proyecto de régimen económico y jurídico de bienes del Patrimonio de la Corona.

El sacerdote y diputado Sr. García Gallego consume un turno en contra analizando la situación de los pueblos de la provincia de Segovia los cuales dice deben entregarse los que fueron terrenos reales.

Le contesta el diputado Sr. Marraco como miembro de la Comisión correspondientes, añadiendo que única y exclusivamente se trata de dar un estado jurídico sin perjuicio de las utilizaciones.

Rectifican.

En breve discusión se aprueba hasta el artículo 13.

El Presidente de la Cámara dice que apesar de ser mañana sábado se celebrará sesión y se levanta la de hoy a las ocho de la noche.

CONTESTACION DE LERROUX A UNA ENCUESTA DE UN PERIODICO MADRILEÑO

A las preguntas que un periódico de anoche hizo a los jefes de los grupos parlamentarios, hoy contestó el jefe del partido radical Sr. Lerroux, con una carta en la que decía entre otras cosas, lo siguiente:

En general coincido con la mayor parte de las consultas; en lo concreto, con muchas de ellas.

Para quien ha consumido su vida entera para servir el ideal de libertad y de justicia, el deber es claro y recto.

No ha terminado, ni terminará en bastante tiempo el periodo provisional de la República, que no es precisamente lo mismo que período constituyente.

No puede o no debe haber—sigue diciendo el Sr. Lerroux en su carta—por ahora dentro del régimen oposición intransigente ni partidista sino cordial y

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...conciliadora colaboración, ispirada en el deseo de llegar a una etapa de gobiernos duraderos aplicados a renovar la sociedad, a la reconstrucción de la economía nacional y al establecimiento de un nuevo Estado en el que la justicia social se realice con espontaneidad.

Lo de menos es como se vea subjetivamente la situación política actual.

Lo importante es no sentir torpes deseos de repetir la pasada, recreándose en la labor perniciosa de combatir a los gobiernos con el solo fin de derribarlos.

Lo que importa al país, no es que gobierne este o aquel hombre, sino que le gobierne bien quien ocupe el Poder.

Ahora, más que ensayar teorías audaces, lo que reclama la opinión es libertad en el cauce de la legalidad, flexibilidad en el mando, tacto en la preparación de las evoluciones y oportunidad en la aplicación de las iniciativas.

Por mi parte—afirma el Sr. Lerroux—si en el Gobierno republicano de mi país se mantiene un puñado de hombres con dichas características, me dedicaré a conservar el fuego sagrado y me conformaré a morir virgen de la Presidencia del Consejo de Ministros.

ASAMBLEA DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Esta tarde en los locales del Círculo Mercantil, de esta capital, se han reunido en Asamblea, las sociedades anónimas convocada por las compañías mercantiles de Barcelona.

El objeto de la reunión, es para estudiar la posoción que deben adoptar las sociedades anónimas ante el aumento de las contribuciones, pues según el proyecto, las sociedades anónimas de capital inferior a dos millones de pesetas, pasarán a contribuir como cuota mínima con sujección a las reglas de la contribución industrial.

El Secretario de la Asamblea, habló de la imposibilidad de pedir tal sacrificio a estas sociedades ahora, que son reiterados los aumentos tributarios, que no permiten mayor gravámen.

Cree que por tales medios no se podrá rehabilitar la economía nacional pues la nivelación de los presupuestos está basada en un cálculo erróneo.

Afirma que la solución justa y equitativa podía basarse en la exceptuación a las compañías anónimas ya constituídas, si bien aplicándoles sobre el total que a la liquidación de cada balance les corresponda satisfacer con arreglo a la tarifa tercera de utilidades, un recargo de mínimo tanto por ciento con que quedan gravadas las cuotas industriales.

Añade que el Gobierno no debe espantar a los capitales, pues de lo contrario vendría la paralización de la industria.

Pide que se constituya la Federación de las sociedades anónimas para defensa de sus intereses.

LO QUE DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA DE SU VOTO PARTICULAR AL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES

Los informadores se entrevistaron con el señor Royo Villanova quien les manifestó que mantenía íntegramente su voto particular sobre las responsabilidades, por estimar que las penas que se solicitaban para sos autorel de gope de Estado de 14 de setiembre de 1923, eran excesivas.

Sé—añadió el señor Royo—que, como siempre, en la Cámara me quedaré solo, pero no me importa.

Sigo siendo tan liberal como cuando suspendí a Alfonso XIII en la asignatura de Derecho político.

Cuando don Alfonso—siguió diciendo—conculcó la Constitución, yo protesté, y a pesar de los requerimientos que se me hicieron, no acudí al besamano, hice presente que mientras las Cortes estuviesen cerradas, yo no acataría la autoridad del Monarca. Entiendo que los tres postulados principales son: Patria, Libertad, República.

Y yo aseguro quelos practico y los practicaré aunque me quede solo.

Afirmó el señor Royo Villanova que el voto particular del señor Peñalva, difería poco del dictamen de la Comisión.

El señor Peñalva dijo a los periodistas que se acercaron esta tarde a él en el Congreso, que mañana facilitaría el texto de su voto particular.

ALGUNOS DATOS SOBRE LO QUE HA DE SER EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Según nuestras referencias, el proyecto de reforma agrarna examinado definitivamente en el Consejo de ministros de esta mañana, contendrá, entre otros, los siguientes extremos:

Se establecen en él las drectrices sobre bienes comunales y arrendamientos de fincas, modificándose los organismos que pondrán en vigor la reforma.

Se mantiene en el proyecto la retdoactividad y está comprnedido en la reforma el cultivo directo en los casos de grandes terratenientes.

Se respetan los bienes de las clases media y se aumntan los de la rica, salvo en los casos de opulencia.

Se insiste en que se traerá a la Cámara en seguida para que sea ley inmediatamente.

Siguió diciendo el ministro de Agricultura que aun rigiendo la ordenación del proyecto, la reforma está hecha en un sentido práctico.

Se aspira a poder realizar un mepréstito por buena cantidad de millones de pesetas para financiar la reforma cuya cantidad va consignada en el proyecto, señalándose la idea de una emisión de papel especial para pago de las indemnizaciones.

Se establecen normas para valorización y expropiación de las fincas.

Se establece también la modalidad de la propiedad en las distintas comarcas españolas.

Solemnísima función religiosa en la nueva Iglesia de Jesús Nazareno de Madrid. Siguen las contestaciones de diputados sobre lo que harán si se implanta el proyecto de incompatibilidades. El conflicto chino japonés en la Sociedad de Naciones

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HACE IMPORTANTES A LOS PERIODISTAS

El nuevo Director general de Seguridad, don Antonio Menéndez, que tomó posesión de su cargo en la mañana de hoy, recibió esta tarde a los periodistas que le preguntaron su visión del problema de la policía.

El interrogado contestó:

—Es realmente amplia, porque lo miro en su aspecto general.

La organización de la policía es como un viejo edificio que nos dejó el régimen anterior.

—¿Debe reformarse o levantarse de nuevo?—preguntaron los reporteros.

—Creo—respondió el Director general—que debe levantarse de nuevo en la medida que la convenilencia y la oportunidad y la posibilidad lo permitan.

Mi plan para llegar a ese resultado es estudiar con gran cuidado los múltiples aspectos del problema en un constante trabajo.

Este camino me lo han facilitado con su actuación los directores anteriores en el nuevo régimen.

El problema de la gente maleante—dijo el señor Menéndez—lo considero como una verdadera epidemia que ha sido agudizada con los indultos generales otorgados y también por elementos extraños.

El problema social en muchos casos es posible que en su fondo sea un problema político.

Sobre la dotación y mejora de la policía, espero que no se escatimarán medios alguno para que la organización llegue a su máxima eficacia.

NUEVO ATRACO EN MADRID

Madrid.—Esta noche se ha tenido conocimiento de que a las tres de esta misma tarde, ha ocurrido u atraco en la calle de Francisco Rojas de esta capital y en su número tres donde hay establecida una fábrica de sombreros de paja, cuya propietaria doña Juana Horman, se encontraba a dicha hora sola en su tienda.

Como dicha señora sintiera frío se retiró al fondo, y al oír al poco tiempo ruido salió a la tienda al mismo tiempo que dos hombres jóvenes bastante bien portados se abalanzaron, sobre ella maniatándola y conduciendol a la carbonera y allí la metieron un carbón en la boca para que no chillara, ni gritara pidiendo auxilio.

Al fin doña Juana consiguió arrastrarse lo suficiente para pedir auxilio a la portería de donde acudieron gentes que socorrieron a la propietaria del establecimiento que se encontraba presa del mayor nerviosismo hasta el extremo de no encontrarse en situación de poder declarar.

PRIETO NO SIENTE ANIMADVERSION CONTRA LERROUX

Se ha sabido que en la sesión de esta tarde el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, desde el escaño que ocupaba en el banco azul habla con el diputado radical señor Armaza, sobre el momento político, y refiriéndose al señor Lerroux se expresó en estos términos:

—No existe por mi parte ninguna animadversión política contra él como se ha venido diciendo por ahí.

Por el contrario—añadió el ministro de Obras Públicas—me parece natural y lógico que el señor Lerroux ostente la jefatura de los republicanos españoles por su experiencia y también por sus condiciones, pero para que así suceda no creo necesita de los elementos que se le acercan.

A mi juicio—terminó diciendo el señor Prieto—en vez de beneficiarle en sus propósitos, le perjudican.

Entonces el señor Armaza contestó que esos elementos al pasar al partido radical acatan sin condiciones la jefatura y la disciplina de la agrupación.

UNA COMIDA EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

En la Embajada de Francia, en Madrid, se ha celebrado hoy una comida en honor de la representación de viticultores que en representación de España, ha de asistir a la Confrencia Internacional del Vino, que muy pronto ha de tener lugar en París.

Esta Comisión está formada: por el diputado y jefe del grupo vitivinícola de la Cámara Sr. García Berlanga, en calidad de presidente; en calidad de Secretario don Antonio Cabrera, diputado socialista por Ciudad Real y don Julio Tauf presidente de la Federación general de Viticultores de España.

Los reunidos cambiaron impresiones con el Embajador de Francia, sobre los puntos de vistas que han de sostener en la mencionada conferencia.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA EN LA NUEVA IGLESIA DE JESUS NAZARENO. LA CONCURRENCIA ES INMENSA. ACUDE EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

En la mañana de hoy, con la más grande de las solemnidades religiosas, se ha celebrado el prim erviernes de marzo en la nueva iglesia de Jesjs Nazareno.

Por la tarde, la concurrencia era -nmensa.

Previamente se habían dispuesto servicios especiales de vigilancia por Policía y Seguridad, observándose el más perfectísimo orden.

A las cinco de la tarle llegó a la mencionada iglesia el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, al que acompañaban los secretarios diplomáticos de la Nunciatura.

En la puerta del templo esperaban al insigne prelado el padre provincial de la Comunidad de Capuchinos y ésta en pleno.

Después de adorar la imagen el nuncio, convers con los religiosos.

Han sido elogiadas las disposiciones tomadas por la Policía para evitar alteración del orden, que, como se ha dicho, resultó perfectísimo.

SE ENCUENTRA GRAVISIMAMENTE ENFERMO EL SUBDIRECTOR DE "EL SIGLO FUTURO"

Hace varios días que cayó enfermo con una pulmonía el subdirector del diario tradicionalista "El Siglo Futuro", don Manuel Sánchez Cuesta "Mirabal".

Ayer parece mejoró, pero hoy se agravó, habiéndosele administrado el Viático que recibió con gran fervor.

Por el domicilio del enfermo desfilan buen número de personas para interesarse por su estado.

LO QUE SE DICE QUE SERA EL CUARTEL DE IZQUIERDAS

En los pasillos de esta Cámara se decía y se daba como cierto, el cuartel de izquierdas que será un frente único de todos los partidos y grupos representados en el actual Gobierno, añadiéndose la minoría Al Servicio de la República y algunos otros elementos.

En el cuartel se fijarán claramente lo que ha de aglutinar a sus componentes.

REUNESE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA. -- EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Esta tarde se reunió en una de las secciones del Coingreso la comisión parlamentaria de la Presidencia al obpeto de tratar sobre el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Ante la Comisión informó el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña cuándo creía que comenzaría el vigor de esta ley, y el interrogado respondió que dejaba a los Cortes en completa libertad para definirse.

Como los comisionados desconocían el criterio de las respectivas minorías, acordaron reunirse de nuevo el próximo martes.

El miembro de la Comisión, y diputado radical señor Guerra del Río, dijo que personalmente es partidario de que dicha ley se aplique a rajatabla y que se apruebe inmediatamente.

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES DE ALGUNOS DIPUTADOS SOBRE LO QUE DECIDIRIAN EN EL CASO DE IMPLANTARSE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

El periódico madrileño nocturno que ayer inició una especie de cuestionario con los diputados a Cortes sobre lo que harían en el caso de implantarse el proyecto de incompatibilidads, ha recibido durante el día de hoy las siguientes contestaciones:

José Ballester Gonzalbo, catedrático, concejal y diputado por Toledo: Dejo todo menos la investidura parlamentaria.

Fernández Quero, concejal y secretario de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, diputado provincial y a Cortes: Por ningunos de mis cargos actuales me decidiría hasta tanto que haya escuchado la voz del partido socialista.

Rodolfo Llopiz, director general de Enseñanza: Me someteré al acuerdo del partido socialista, aunque yo dejaría antes que la Diputación a Cortes, la Dirección general.

Salazar Alonso, radical: Anhelo vivamente que se diga que mi esfuerzo resulta ya inútil; pera de esta manera seré única y exclusivamente abogado y periodista. Así lo propondría al partido radical, aunque por mi profesión no me alcanza el proyecto de incompatibilidades.

No tengo empleos ni cargos, ni formo parte de ningún consejo de administración.

Miguel Cámara, concejal: Consultaría con mi partido que es el readical. No oculto mis deseos de seguir en el Parlamento.

Sánchez Albornoz, Rector de la Universidad Central: Hasta ahora he sido siempre más profesor que político. Me someteré a lo que disponga mi partido.

Martínez Risco, Catedrático: En el caso de incompatibilidad absoluta optaría sin vacilaciones por la cátedra.

Vázquez Campos: Me decidiría por la diputación a Cortes, cesando en la Presidencia de la Diputación de Lugo y en la concejalía del Ayuntamiento de Chantada.

Javier Elola, Magistrado: Lo que me manden mis electores aún a costa del sacrificio de mi carrera.

Juan Negrín, Catedrático: Optaría, que duda cabe, por mi cátedra.

Eduardo Ortega y Gasset, concejal: No se con que derecho pueden ser declaradas ciertas incompatibilidades, pero yo prefiero, claro está, la misión parlamentaria.

Antonio Jaén, Catedrático: Si prospera el proyecto tal como está redactado antes que diputado, soy catedrático.

Miguel Maura: Prefiero la diputación a Cortes, pues empiezo por no asistir ya a las sesiones municipales.

Jiménez Asúa: Me quedo con la cátedra.

Muerte repentina

A la 1 y 30 de la madrugada comparece el Guardia de Seguridad número 53, Miguel Aranda Muñoz y manifiesta, que a las 21 y 30 horas, fué requerido para que se personara en el Destacamento de Artillería en la Punta de San Felipe, donde había un hombre enfermo que arrojaba por la boca gran cantidad de sangre, conducido en un automóvil al Hospital de San Juan de Dios donde ingresó cadáver; seguidamente procedió a dar conocimiento del hecho al Juzgado de Guardia, que se personó en el mencionado Hospital, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio, no habiendo podido ser identificado, teniendo únicamente referencias de que tenía una hermana en la calle Santa Catalina, 4, cuyo detalle obra en poder del Juzgado.

EL GOBERNADOR CONFERENCIA TELEFONICAMENTE CON ALGUNOS MINISTROS SOBRE LA EJECUCION INMEDIATA DE OBRAS EN SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, recibió esta tarde en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado telefónicamente con los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Agricultura y con el Presidente de la Diputación de esta capital, que actualmente se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés para la provincia.

Le contestaron que esta tarde le comunicarían las obras que habrían de ponerse inmediatamente en ejecución.

Añadió el gobernador que se preocupaba de manera singular sobre el problema de la construcción en la capital, añadiendo que el alcalde de la capital, señor Fernández de la Bandera, le había enviado un comunicado diciéndole que no existía dificultades para que los propietarios realizasen las obras fuera de la línea.

Añadió el señor Sol que las obras del Hospital Militar no pueden ir más deprisa por las escasas disponibilidades con que cuenta la Comandancia de Ingenieros de Sevilla, que es la que dirige estas obras, y las obras de la cárcel se encuentran totalmente paralizadas por dificultades económicas del contratista de las mismas que ha empleado en ellas todas sus disponibilidades.

El Colegio de Arquitectos está dispuesto a ponerse al habla con el Sindicato del ramo de construcción para proponer obras y nuevos planes.

HUELGA GENERAL EN JAEN

Jaén.—Antes de ser aprobadas por el ministro del Trabajo, señor Largo Caballereo, las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto circunstancial de la provincia sobre las faenas agrícolas, la Sociedad Obrera "La Necesaria" ha presentado hoy en las dependencias del Gobierno civil de esta provincia el correspondiente oficio anunciando la huelga general para hoy a las cuatro de la tarde.

Después de aprobadas las bases, se celebró junta general extraordinaria, acordando en élla persistir en los propósitos de ir a huelga.

Se acordó asimismo dirigir un manifiesto a la opinión explicando las causas que les decidía el ir a la huelga.

HUELGA DE MINEROS

Oviedo.—Los mineros del grupo de Cristina han declarado la huelga por pretender la empresa de las minas rebajar los precios en el destajo.

EL GOBERNADOR CIVIL DE SANTANDER CUENTA CON LA CONFIANZA DEL GOBIERNO

Santander.—Procedente de Madrid ha regresado a esta capital el gobernador civil de la provincia, don Alvaro Díaz de Quiñones, que a pesar de pertenecer al partido radical le ha sido ratificada la confianza por el ministro de la Gobernación, teniendo en cuenta sus buenos oficios al frente del cargo y por sus meritísimos trabajos en favor de la paz social en la provincia.

Dicho señor fué esperado en la estación por las autoridades y amigos y correligionarios.

Dijo que se encontraba satisfecho de la forma en que se había expuesto el problema en la provincia, sobre todo en lo que se relaciona con el pantano del Ebro.

PERIODICO SUSPENDIDO

Bilbao.—Por la publicación en una de sus últimas ediciones, de un artículo titulado "El problema social en Euskaria y el Estatuto Vasco" ha sido denunciado el periódico local nacionalista "Euskaris."

También ha sido recogido el semanario carlista "Oriamendi".

ADMINISTRACION DE CORREOS ROBADA

Burgos.—Anoche robaron la caja de caudales dela Administración de Correos de Aranda de Duero.

Los ladrones desempotraron la caja de la pared, a la que se hallaba adosada, llevándosela en un automóvil.

La caja contenía mil cien pesetas en metálico, cinco mil pesetas en títulos de la Deuda, y seiscientas pesetas en sellos postales.

Los ladrones no han sido habidos hasta ahora.

PIDIENDO LA SALIDA DE LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Salamana.—La Patronal Comercial de esta capital ha rogado a las Cofradías y Hermandades que desistan de su acuerdo y salgan en las procesiones de Semana Santa.

UNA PETICION DE LOS RADICALES BILBAINOS AL GOBERNADOR

Bilbao.—Una representación del partido radical bilbaíno, ha visitado hoy al Gobernador general de Vascongadas y Navarra Sr. Calvino, para pedirle que tenga en cuenta al partido al resolver sobre la Comisión Gestora provincial.

Extranjero

SUSPENSION DE UN MITIN DE DERECHAS

Santiago de Compostela.—Se sabe que el Ministro de la Gobernación no ha autorizado la celebración de un mitin organizado por los elementos derechistas de la ciudad, para el domingo próximo.

TREINTA Y CUATRO AVIONES INGLESES VUELAN SOBRE LISBOA

Lisboa.—Los vecinos de esta capital despertaron esta mañana sobresaltados al escuchar el ruído producido numerosos aviones que se encontraban sobre la ciudad en línea de combate, efectuando un simulacro de lanzamiento de bombas que al aer estallaban, produciendo gran estrépito y alarmando extraordinariamente a la gente hasta el extremo de que se paralizó la vida de la capital.

Las maniobras se realizan por la Mala Real Inglesa, que enviaron al Tajo un portaaviones escoltado por dos cazatorpederos.

Los barcos llegaron a la dos de la tarde.

Intervienen en las maniobras treinta y cuatro aviones.

Ha comenzado el desembarco de las tripulaciones.

LOS CHINOS ABREN FUEGO CONTRA LOS JAPONESES

Londres.—Comunican de Shanghai que sobre el cuartel general japonés, a las diez y media de esta mañana, los chinos, que se encontraban atrincherados en Wang-Tu, cerca de Nan-Dian, abrieron el fuego contra las fuerzas niponas, ordenando el general japonés Siramura, a la novena división, que atacara inmediatamente.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES, PARA TRATAR DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Ginebra.—En la sesión de la tarde del Consejo General de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, se trataron asuntos de interés.

Fué elegido presidente el señor Imaz.

Este anuncia que ayer cesaron las hostilidades japonesas en Shanghay y hoy las chinas, pero el doctor Yen acaba de recibir un documento participándole que los japoneses han atacado de nuevo.

El delegado japonés entrega por su parte una comunicación diciendo que sus tropas han sido atacadas por grupos chinos y como es natural se han visto en la necesidad de defenderse.

El presidente dice que la situación no puede prolongarse por más tiempo.

El delegado japonés dice que Japón fué el primero en cesar las hostilidades, y lo hubiera hecho esto, para reanudarlas de nuevo, añadiendo que precisa alejar los dos Ejércitos reglamentando el armisticio y la tranquilidad de Sanghay.

El delegado chino entrego un telegrama diciendo que fuerzas japonesas habían desembarcado al Este de Shangay.

A esto contestó el delegado japonés, que eran refuerzos que habían sido enviados con anterioridad.

El presidente Imaz, dijo que la comisión tenía preparada una resolución en tal sentido.

Se suspendió la sesión para redactar esa resolución, reanudándose a los tres cuartos de hora. En medio de gran expectación Imaz da lectura a esta resolución en la que se invita a China y Japón a suspender en absoluto las hostilidades rogando a las potencias desinteresadas de Shangay, informen en las condiciones en que se ejecuta la invitación, precisando recomienden a los chinos y a los japoneses entablen negociaciones para ir a la cesación rápida y definitiva de las hostilidades.

El delegado del Japón aceptó la fórmula a condición de que se reglamenten las condiciones de la retirada de los japoneses.

La comisión y más tarde la asamblea aprobó la resolución por unanimidad.

Al terminar la reunión, ya avanzada la noche, el presidente dirigió un comunicado al representante de los Estados Unidos, invitando al Gobierno de Norteamérica a sumarse a la resolución.

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, puerto de los Alfalques, Valencia, Almería, Motril, Melilla, Sevilla y Huelva, tomó entrada el vapor "Río Navia", conduciendo tres pasajeros para Cá!diz y dos en tránsito y 29 toneladas de carga general general para este puerto, consistentes en arroz y habichuelas. En tránsito conduce también carga general.

—De Sevilla, llegó el vapor alemán "Kronos" con cargamento general.

—De Barcelona, Málaga y Sevilla, tomó entrada el vapor español "Jaime B".

EL TEIDE

Procedente de Santa Isabel de Fernando Póo, Monrovia, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Teide" conduciendo 25 pasajeros para Cádiz y 31 en tránsitos.

Como carga ha conducido para Cádiz, 3.000 bultos de fruta, 10.440 sacos de cacao y café y en tránsito 12.000 sacos de caco y café y 20.000 cocos.

OTROS BUQUES

Procedente de Málaga tomó entrada el vapor holandés "Juno", con cargamento general.

—Tomó entrada procedente de Mogador el vapor inglés "Campeador" que conduce cargamento general.

Tomaron entrada procedentes de la pesca de altura los vapores, "Joaquín Villoch" y "Josefa Colomer".

—Para Huelva fué despachado el vapor alemán "Kronos", con cargamento general.

—Para aSevilla fué despachado el nuevo buque petrolero "Campomanes" que va en lastre.

—Para la pesca dealtura se despachó el vapor "Ramón".

—Para Lisboa, el vapor inglés "Campeador" con cargamento general.

—El vapor holandés "Juno, para Amsterdam, con carga general.

—Con sus artes de pesca, llegó la motonave "Devatarra".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 4 de Marzo de 1932.

Vapor "Argentina" en Barcelona.

Idem "Uruguay", salió el 2 de marbo de Montevideo para Río Janeiro.

ídem "Habana", salió el uno de marzo a las seis de la mañana de Santander para Bilbao.

Idem "Cristóbal ColóIn" salió el 11 de Febrero a las cuatro de la tarde de Coruña para Habana.

Idem "Juan Sebastián Elcano" salió el 4 de Marzo a las ocho de la noche de Tenerife para Puerto Rico.

Idem "Marqués de Comillas" en Barcelona.

Idem "Magallanes", salió el 27 de Febrero a las cuatro de la tarde de Puerto Rico para Las Palmas.

Idem "Manuel Rrnús", salió el 27 de Febrero a las ocho de la mañana de Nueva York para Santiago de Cuba.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", salió el 16 de Febrero a la una de la mañana de Cádiz.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Joaquín Portela y don José Bernal.

* * *

Bajo la presidencia del señor Comandante de Marina don Manuel Varela, se reunió ayer la Comisión Inspectora de los Astilleros de Cádiz y Matagorda, despachando asuntos de trámites.

Ante esta Comandancia de Marina y para darle a conocer un asunto de su interés, deberá comparecer el señor don Juan Moya Navarro.

* * *

Se han dado autorizaciones para el reconocimiento de las estaciones radiotelegráficas de los buques "Campsa" y "Campomanes", buques, como se sabe, construídos en estos Astilleros, para la exportación de petróleos.

* * *

El nuevo buque tanque petrolero que construye la Asociación Española de Construcción Naval en la Factoría de Matagorda, se denominará "Campoche".

De San Fernando

SUFRAGIOS

Dedicados por la Asociación Católica de Padres de Familia, se celebrarán mañana solemnes sufragios por el descanso eterno del M. I. Sr. Dr. D. Marcial Lópeb Criado, Obispo que fué de esta Diócesis.

TEMPORADA

Pasan temporada en esta población, la respetable señora y simpática hija del magistrado de la Audiencia de Badajoz don Luis López Martín, que durante algunos años desempeñó el cargo de Juez de Instrucción de este partido.

ENFERMOS

Salieron a la calle restablecidos de sus dolencias nuestros queridos amigos los señores Conde de Ibangrande y don Joaquín Almunia y de León.

JUNTA DIRECTIVA

Por dimisión presentada por la Junta directiva de la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas, por el señor arcipreste ha sido elegida la que ha de sustituirle, formada por los siguientes señores:

Prioste, don Salvador Beula Gómez.

Mayordomo, don Rafael Fernández La costa.

Interventor, don Juan Uceda Sánchez.

Secretario, don Diego Soto Abesada.

Fiscales, don Luis Casal Bugero y don José López Ruiz.

Conciliarios, don Rafael Sestelo López, don Antonio Iriarte Medrano, don José Pérez Trigan, don Guillermo Mele Patrón, don Manuel Chozan Vázquez, don Juan Hierro Quintero y don Manuel Bubín de Celis.

Agradecemos su atento saludo, al que correspondemos debidamente, deseándole los mayores aciertos en el desempeño de sus respectivos cargos.

NATALICIO

Dió a luz un hermoso niño la joven señora doña Manuel Caramé Pineda, esposa del oficial del Cuerpo de Correos, con destino en estas ficinas, don Salvador Romero Estrada.

SECRETARIO

Por dimisión del que desempeñaba el citado cargo de la Unión Mercantil e Industrail de esta localidad, ha sido elegido para el mismo don Antonio Rodríguez Navarro.

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el primer ani versario del fallecimiento del que fué respetable convecino don José Morales Parra, en la mañana de hoy se han celebrado solemnes funerales en sufragio de su alma, con asistencia de sus familiares y gran número de sus amistades.

REGRESADOS

Después de pasar en esta larga temporada, regresó a Sevilla la distinguida señora doña Ramona Pérez Gutiérrez, esposa del capitán de Ingenieros don Angel Sevillano Cousillas, y sus pequeños hijos.

CINE SONORO

Numeroso público asistió anoche a la proyección de la película sonora "París" en el Cine Salón, que mucho agradó por su presentación y entretenido argumento.

Para el próximo domingo se anuncia "Olimpia", película totalmente hablada en español, a cargo de los destacados artistas de la pantalla María Alba y José Crespo.

GARCIA BOZANO.

De Barbate

La independencia de Barbate. Este es el tema que corre de boca en boca, y desde hace ya tiempo preocupa a todo el pueblo. Durante la Dictadura se gestionó el asunto, que fracasó ante los muchos obstáculos; en meses posteriores se volvió al pleito con algún realce apoyado por un periódico local que ya no existe, surgiendo análogas dificultades.

Hoy, con la República, parece haberse allanado los cortapisas, por parte del "dependiente" y del "amo".

Respecto a Barbate, la consecución de la Independencia es de una conveniencia general; efectuar el plebiscito para obtener la mayoría de vecinos a su favor, nos parece una ofensa. ¿Quien puede no estar conforme con una causa tan precisa y justa? La clase capitalista necesita la independencia como una redundancia en un claro incremento de sus intereses; empezado por los viajes que dan lugar asuntos en que han de entenderse directamente con el Ayuntamiento, y terminando por la privación de las mejoras materiales a que les somete la dependencia municipal. Es cierto que sus arbitrios y contribuciones se gravarían un tanto, pero que significa ello con los innumerables beneficios que obtendrían, siendo ellos y no los de Vejer los administradores de la recaudación? La clase media, como también y con más razón la clase obrera, resultarían con innegables ventajas y mejoras. Sus gastos no se aumentarían considerablemente como ahora habiendo en el pueblo un Juzgado, una Ayudantía de Marina, un Hospital, y sobre todo un Ayuntamiento. Además, conseguido un estado relativamente perfecto de saneamiento, y extintos los múltiples focos de infección, se reducirían sobremanera las enfermedades que de una manera tácita hacen sensibles estragos, sobre todo en la infancia. Con las reformas y arreglos bien de carretera, bien de calles y plazas, centros de beneficencia, sitios de recreo, y demás como tiene Vejer, aumentaría mucho el turismo, que debido a la mala fama que tiene Barbate apenas si tiene actualidad. ¿Qué tiene las playas de Conil y otros pueblos de menos importancia, más que las nuestras? Sin embargo, aquellos son muy visitados por bañistas de todas partes, y éstas tan solo son disfrutadas por cuatro familias de Vejer. Y todo obedece a las ningunas comodidades del pueblo. De donde se deduce pues, que la independencia, es de una importancia transcendental. Siendo así, ¿es digno que haya siquiera uno que se **oponga a ella? ¿A qué pues el plesbicito?** Nadie desea un mal. Y si hay alguno **que en algo se perjudique**, que se sacrifique por el pueblo, a costa del cual **creé sus intereses.**

* * *

Tiempo irregular. Se pesca bastante. Un incidente social tuvo lugar en la playa; el "tercio" grupo cosmopolita dedicado a botar y varar lanchas, negóse a varar una cuyo patrón no estaba afiliado **a la sociedad de ellos: la U. G. T.** Hubieron de hacerlo los patronos, quieies se **reunieron** para tomar acuerdos, nombrándose una comisión organizadora de una sociedad de patronos, cosa que a nuestro parecer es inútil existiendo en este pueblo un pósito marítimo.

Sigue sin solucionar el problema de las calles, pues el procedimiento de limpiar el fango es absurdo. Sería más lógico echar grava sobre él que arrollarlo con lo que se desnivela el piso, y volvemos a las mismas, cuando llueva otra vez.

Una nota triste se desarrolló hace tres días; el capataz de las salinas de don Serafin Romeu, tuvo la desgracia de caer al río, pereciendo ahogado. Hasta hoy no ha aparecido.

Hemos sido visitados por los marqueses de Domecq y don León Carranza. También llegó a visitar a su amigo don Ramón Corrales, el popular intérprete del cante "jondo" Niño de Marchena.

Hemos tenido el gusto de saludar a la señorita Teresa Guerrero Castro, maestra nacional, que tomó posesión de su escuela.

Marchó a Cádiz la señorita Matilde Bernal acompañada de su madre, donde permanecerán varios días.

De espectáculos, además del "cine" en estos días ha debutado la compañía "Artistas Unidos" cuya actuación a pesar de conseguir el lleno en el Teatro Malia, no fué muy lucida, ni variada.

El jueves actuó el notable cantador de flamenco "Niño de la Huerta", obteniendo el esperado éxito. Se presume que repita su actuación.

EL CORRESPONSAL

Barbate, Marzo, 1932.

El taimado cocodrilo

¡Y si no hubiese más que uno!... Pero los hay de todo tamaño y condición, y, además, abundantísimos.

Si el lector no ha perdido la memoria, cosa que no puede extrañar a quien se deje llevar de este intenso presente, hará la merced de traer a ella aquella fabulita esopiana, o fedisana, o de quien sea, y que hemos venido a conocer a través de nuestros Iriarte y Samaniego. Aquella en la que se pinta el caso del inocente gozquecillo al cual no le hubieran valido sumisiones ni ingenuidades, para dejar de acabar en los fauces del consabido y taimado saurio, que hasta sería capaz, con arreglo a su casta, de llorar después, llena la panza, tomando el sol entre las espadañas de la ribera del río, cuyas aguas debía el can haber bebido quieto, según el consejo cocodrilesco.

El taimado cocodrilo... Los hay con pluma de periodista, con palabra de propagandista io al natural y disfrazados, que también en esto hay clases!

Pero todos cocodrilos: a lo menos, todos taimados.

Por haberlos, los hay incluso valientes contra sus propios congéneres, a quienes vituperan y censuran, deplorando, con llanto... rectilíneo, fechorías que, como no fueron oportunamente imposibilitadas, se han repetido, y se repetirán, sin que valgan para evitarlo explicaciones—lágrimas de taimados cocodrilos.

Haga el perrillo lo que quiera. Si anda, provocación. Si ahulla, provocación. Si se mueve, provocación. Si se enrosca y duerme, provocación.

Pero el gozque no quiso estar, a pesar de todo, quieto. Opinó que andar y beber, a un tiempo, es dañoso, evidentemente, pero ¿es sano a uno el aguardar a que le claven el diente?

Y el perro salvó la piel. Que no es preciso que triunfe siempre el cocodrilo, aunque taimado.

Hay, pues, que beber y andar. Más digo: si conviene aguantar la sed, sufrirla; y no beber antes que proporcionarle al cocodrilo un triunfo demasiado fácil al que los cocodrilos están, o vienen estando, harto acostumbrados. Y por eso se enfadan con tal prontitud, si las cosas no salen enteramente a su gusto, o las víctimas no van por su pié, y muy satisfechas con el honor, a su ancho e insaciable tragadero.

Y no hace falta que se perturbe el orden, que hace convivir en la tierra a cocodrilos y perros, no. En el mismo orden natural están las normas según las cuales el cocodrilo no clava el diente, sino al perro que se descuida, es decir al perro que se fía, cuando oye gritar a su enemigo:

—¡Bebe quieto! ¡Bebe quieto! Es preciso no olvidar nunca que se trata de un cocodrilo. Y, además, taimado. Hurgarle, no. Pero fiar en él ¿por qué?

VICTOR ESPINOS.

El sepelio de la señora viuda de Icardi

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar el acto de dar cristiana sepultura al cadáver de la respetable señora doña Margarita Blanca Moreno, viuda de Icardi.

Desde bastante antes de esa hora, comenzaron a llegar al hotel Villa Victoria, domicilio de la finada, numerosas personas de distintas clases sociales que acudieron para rendir este último tributo a la finada, testimoniando al propio tiempo el afecto que a la familia de Icardi goza en esta capital.

A la hora señalada, fué sacado el cádáver a hombros de servidores de la Diputación y colocado en la carroza fúnebre.

A la cabeza de la comitiva figuraba el clero de la parroquia de San José, en rito de primera clase, y la concurrencia era tan numerosa que consignar nombres sería tarea casi imposible y expuesta a grandes omisiones.

Con los hijos de la finada don Pedro y don Francisco, figuraban en la presidencia del duelo el Gobernador civil, señor González Taltabull; Vicario Capitular, S. V., señor Domaica; Comandante militar, señor Mena; Comandante de Marina, señor Varela; presidente de la Audiencia, señor De la Rosa; delegado de Hacienda, señor Granja; alcalde de Cádiz, señor Alvarez; diputado a Cortes, señor Rodríguez Piñero (don Santiago); Juez municipal, señor Rodríguez Piñero (don Antonio); vicepresidente de la Diputación, señor Butrón.

Una vez en el Cementerio y después de entonado por el ya citado clero el oficio de sepultura, la recibió cristianamente el cadáver de la finada señora.

El acompañamiento desfiló ante el duelo, desfile que duró largo rato por el sin número de personas que acudieron a testimoniar su sincero pesar a los señores Icardi.

Descanse en paz el alma de la finada y nuevamente reiteramos a sus familiares y en especial a su hijo don Pedro, la más sincera expresión de nuestra condolencia, pidiendo a Dios le dé resignación para su desgracia.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Mercedes Valencia, con domicilio en la calle Mirador número 22, de quemaduras de segundo grado en la cara posterior del torax, casual.

—Rafael Frontiño, de fuerte contusión en la región lumbar izquierda, que sufrió trabajando en un vapor de pesca.



La Misa Solemne (en que por privilegio se distribuirá la Sagrada Comunión) que se ha de celebrar mañana domingo 6 a las nueve, en la Capilla del Niño Rey de los Corazones (Reparadoras), el Jubileo y Responso después de la Reserva, a las cinco de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso del alma de

El Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo que fué de esta Diócesis y Administrador Apostólico de Ceuta, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

El Capellán, Comunidad y Asociaciones establecidas en la citada Iglesia, Ruegan a los fieles su asistencia durante el día y una oración por el alma de nuestro amado Pastor.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía la subasta para la construcción del proyectado sifilicomio.

Provisionalmente adjudicáronse las citadas obrastadas obras a don Juan Lamendic, que también tiene a su cargo la construcción de la balaustrada de la Alameda Fortún de Torres.

—Con el objeto de intervenir en los trabajos de la confección del nuevo censo electoral ha sido destinado a esta población un jefe de estadística del Ministerio de Trabajo.

—Anoche celebró sesión la Comisión de Policía Urbana.

CONFERENCIA

El domingo próximo, a las cinco de la tarde, pronunciará en el Teatro Eslava, una interesante conferencia para señoras, la elocuente propagandista señorita María Rosa Urraca Pastor.

Tratará sobre el tema "Intervención de la mujer en la vida política española".

El acto ha sido organizado por la Unión Ciudadana Femenina de esta ciudad.

PREDICADOR

Por la fervorosa Hermandad del Santo Crucifijo de la Salud y María Santísima de la Encarnación, ha sido invitado a predicar los remoness del quinario que anualmente celebra en honor de sus imágenes titulares, el elocuente orador sagrado reverendo padre fray Raimundo Suárez O. P.

Felicitamos a la citada Hermandad por el buen acierto tenido en la elección de predicador.

CARNET DEL REPORTER

Ha recaído en la enfermedad que le aqueja, el juez municipal del distrito de San Miguel, don Félix Aranda y Fernández Caballero.

Deseámosle recobre la salud perdida.

—Marchó a Madrid, con el fin de asistir a la operación que le va a ser practicada a su joven y bella espoña, doña Mercedes Zurita, nuestro distinguido convecino don Mariano Ivison y Sánchez-Romate.

—A la misma capital marchó don Rafael Esteve Guerrero.

—Regresaron de Sevilla, los señores de Latorre Brancacho (don Juan).

ESPECTACULOS

La Fox presenta esta noche en el Salón Jerez la opereta sonora de carácter vienés, "Casadoss en Hollywood", interpretada por J. Harold, Murray y Noma Terris, a quienes secundan Ton Patricola, Irene Palastry y Walter Catlert.

—En el Teatro Villamarta hizo ayer su presentación, obteniendo un gran éxito, la compañía de Amalia Isaura.

El público salió muy complacido de la representación de "Los caballeross", comedia de Guillén y Quintero, de asunto moralmente limpio.

Amalia Isaura, en su papel de vieja gitana, tuvo al público en constante hilaridad.

El resto de la compañía cumplió a la perfección sus respectivos papeles.

Para esta noche figura en el cartel la comedia de Muñoz Seca, "Mi padre", y como final de fiesta, la charla de los hermanos Quintero, escrita expresamente para Amalia Isaura, titulada "El reparto de mujeres".

EL CORRESPONSAL.

4—3—932.

Sanlúcar de Barrameda

CULTOS

Terminó en la Iglesia de San Francisco el solemne Tríduo que se venía celebrando en honor ed las venerandas Imágenes Titulares del Santo Entierro y costeado por la Hermandad de este nombre.

La Iglesia presentaba un hermoso golpe de vista con su profuso alumbrado de cera y eléctrico, apareciendo a ambos lados del altar Mayor en artísticos pasos las efigies del señor muerto, en su urna y la de la Santísima Virgen de la Soledad.

Los sermones muy elocuentes a cargo del M. R. P. Rector de estas Escuelas Pías.

En el coro tomó parte una escogida capilla de voces y orquesta, bajo la dirección del organista de la Parroquia de Santo Domingo don Antonio Espinar Jiménez, figurando como cantores los sochantres de las tres parroquias locales y el notable tenor don José Espinar Rodríguez, ejecutando las inspiradas coplas escritas por el señor Espinar Jiménez, por encargo de la Hermandad, dos tamtum ergo, de dicho autor y Misereres de Rodríguez y Espinar Odero, enrte otras religiosas composiciones.

En la presidencia de la mesa figuraba el celoso mayordomo don Manuel Espinar Odero y otros directivos, concurriendo además numerosos hermanos y devotos de tan veneradas Imágenes.

Nuestra enhorabuena a la Directiva y demás personas que han coadyugado a la solemnidad de estos cultos.

TORMENTAS

Han descargado varias desde anteanoche, cayendo lluvias torrenciales, acompañadas de granizos y fuertes truenos, cayendo algunas chispas en el pararrayo de la Parroquia Mayor.

OBITO

Tuvo funesto desenlace la enfermedad que venía sufriendo el rico propietario e industrial don Pedro García González (q. e. p. d.)

Con una numerosa concurrencia, prueba del afecto en que se tenía al finado, se verificó la conducción del cadáver al Cementerio Católico.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MARZO 5 Sábado

Las cuentas del señor Carner

Los Presupuestos, ya sobre el tapete, son una de las grandes cosas que les quedan por discutir a nuestros dignos parlamentarios, para concluir de una vez con la vida de la Nación. El señor ministro de Hacienda, perfecto conocedor del percal, presenta la cuestión de forma que no pueda ofrecer grandes quebraderos de cabeza a los aristócratas puntilleros de la gloriosa Cámara, de esa Cámara invicta que se extasía entonando himnos a la Libertad, y sanciona proyectos de leyes tan inquisitoriales como los relativos a prensa militar y militares retirados.

Parece muy natural que a un pueblo que sufre una crisis espantosa en las distintas manifestaciones de su vida activa, lejos de apremiarle con nuevas cargas, dificultando más y más su natural desenvolvimiento, se le debe descongestionar de impuestos y gravámenes, para que adquieran efecto de realidad sus valores positivos, sin cuyo indispensable requisito, eso que, con el nombre de Estado, se adopta como pretexto en casos como el presente, y para fines como el que nos ocupa, no puede ser otra cosa que un vago concepto, una disculpa vil, para desangrar a la colectividad y cometer los más abominables abusos.

Sin embargo, esto que tan natural parece, y que tan a la vista está, ni ha podido digerirlo nuestro competentísimo ministro de Hacienda, ni lo digerirán, tampoco, esos otros señores—muy competentes también—a quienes, sin duda por un vicio de origen, hemos dado en llamar nuestros representantes en Cortes. Diríase que, a fuerza de mucho mirar, nos hemos quedado ciegos; lo cual no sería tan de lamentar, si, de paso, no hubiésemos perdido, también, otro sentido no menos importante que el de la vista.

Siendo el Estado, como lo es, la representación genuina de un imponderable cúmulo de valores positivos, hasta el punto de que, de no existir estos valores, habría necesidad de crearlos para que aquél existiese, no deja de ofrecer todos los caracteres de un sarcástico abuso, de una burla pesada, el que, para salvar los consabidos Presupuestos, se nos ofrezca como de defensa el mismo alevoso cuchillo con que se nos quiere ignominiosamente asesinar.

¿Es que se ha disipado como por encanto esa facultad de inventiva, ese espíritu creador, ese renovador aliento que tanto preconizaran, en días no lejanos, los apóstoles gloriosos del régimen actual, o es que todo aquello hubo de reducirse a una broma más o menos lícita que debía tener como digno remate las parábolas sublimes del señor Lerroux?

Pregunta es la que antecede que convendría aclarar cuanto antes para no ser injustos en nuestras desinteresadas apreciaciones dejándonos llevar por las apariencias, que, tratándose de hombres enigmáticos, suelen resultar engañosos. Si el señor Carner maneja, también, la parábola y sus originales Presupuestos vienen a levantar la Nación, cuando todos creímos que venían a tumbarla, nada tengo que decir—¡yo, humilde mortal que nunca hice otra cosa que descubrirme allí donde se extinguía la luz de la razón y comenzaba el misterio!—; mas si esos Presupuestos no ocultan secreto alguno, sino que son, en realidad, lo que representan, eso es, la completa ruina de un país ya esquilmado y empobrecido por las rencillas y los egoísmos personales, paréceme que para ese viaje no se necesitaban alforjas, ya que ni mi almacenero ni yo solemos equivocar nuestras cuentas.

Cierto que, después de haber ahogado con mengua del crédito nacional la gran fuerza evolutiva de los diversos empréstitos que durante anteriores etapas de gobierno se hicieron, resulta verdaderamente difícil dar un sólo paso en el terreno práctico, para solventar problemas tan peliagudos como este que nos ocupa; pero es también muy cierto, que el señor Carner, en vez de confeccionar los susodichos Presupuestos a base de una absurda explotación sobre las ya mermadas fuentes de riquezas existentes hubiérase revestido de un inconmensurable espíritu emprendedor que le hubiera animado a someter a la aprobación del Gobierno y del Parlamento, la apertura de nuevos empréstitos previamente destinados a la realización de magnas empresas que, a más de aliviar la deplorable crisis del trabajo, representaran, en el futuro, nuevos ingresos para el Tesoro, tales como creación de granjas agrícolas, aprovechamiento de saltos de agua, electrificación de ferrocarriles, explotación de minas, etcétera, etcétera, no solamente habría llenado a las mil maravillas la delicada misión que el deber le impusiera, obteniendo como consecuencia el fin perseguido, sin perjudicar en lo más mínimo los particulares intereses, harto mermados ya por injustas gabelas y arbitrios impuestos, sino que, al dar, con ello, una espontánea sensación de vida y actividad, hubiera levantado el espíritu nacional, restableciendo el crédito, afianzando el capital y haciendo que España entrase en esa era de sosiego, de prosperidad y de ventura que tanto anhelan los hombres de buena fe y de acendrado patriotismo.

Claro, que para realizar cuanto queda expuesto, se necesita contar con un Gobierno sincero, unas Cortes exentas de pasiones y un ambiente exuberante de españolismo, cosas que, si bien no existen, ni es por culpa mía, ni por culpa, tampoco, de los que como yo opinan en esta clase de asuntos, sin que ello exima de responsabilidad a los que, por mal interpretados egoismos, se obstinan ciegos en sostener una situación ficticia apoyada en una mayoría parlamentaria que es la negación por excelencia de todo desenvolvimiento progresivo, ya que nadie acierta a explicar cómo pueden ponerse de acuerdo tantos hombres para cometer tantos disparates.

Dejo, pues, una vez más, de predicar en desierto; porque harto sabe el señor Carner, como buen financiero y mejor catalán, que toda iniciativa útil y beneficiosa, irá a estrellarse contra la infranqueable muralla de lo imposible, sin un absoluto prestigio del Poder, que, robusteciendo el principio de autoridad, restablezca el orden, defienda los derechos del ciudadano y garantice, por todos los medios, la acción evolutiva de aquellos organismos que representen vida y actividad, dentro de una disposición perfecta y de una perfecta armonía.

FRANCISCO YAÑEZ MATEO.

Cádiz, marzo, 1932.

Temas médicos

:-: Revolución y sugestión :-:

Sugestionabilidad es la facilidad de obedecer a la sugestión más o menos adobada de razonamiento, y mediante la cual, el proselitismo descuella en los individuos como necesidad imperiosa de sumar adeptos a sus ideas y de someterse al influjo de las ideas de los demás. Esta condición que es de todos los seres vivos del reino animal o, de la república zoológica, como queráis mejor, se encuentra también en el hombre aislado y más especialmente reunido en colectividad, según se sabe desde que Le Bon escribió su famosa "Psicología de las multitudes". Esta sugestionabilidad se encuentra exagerada en franceses, italianos, rusos, portugueses, españoles (incluso los catalanes) y va íntimamente ligada a la versatilidad o facilidad de mudar de opinión, lo cual, si es cosa de sabio, según versa el refrán, lo es tanto más de gentes no ilustradas por otra opinión que la de esos sabios que tan fácilmente cambian de ella, sobre todo desde la tribuna parlamentaria o desde las columnas de la prensa.

La falta de espíritu de consecuencia, ha dicho un historiador, caracteriza bien los individuos invadidos por la neurosi revolucionaria (Cabanés). Los que una hora antes os levantan sobre el pavés y os coronan de laureles, una hora después os llevan a la guillotina, ha dicho otro hitoriador (Lamartine).

¿Quién podría prever, cuando se reunió la primera duma, el fin de la dinastía de los Romanoff y la dictadura del bolchevismo? pregunta otro insigne escritor (Kautsky).

Por eso, la opinión española, que tan marcadamente aplaudió el advenimiento del Dictador, vitorea sin reserva la proclamación de la República, porque, dócil a los periódicos y a los políticos, vió que los mismos extremistas que los inspiraban y dirigían, igual de la derecha que de la izquierda, cambiaban, no de casaca, como histriones, sino de opinión, como sabios.

Pero, los efectos de la sugestión no suelen durar mucho tiempo. El sol que más calienta es siempre el mismo sol, pero, en unas épocas da más calor por el Este, al salir, que por el Oeste, al ocultarse, y de todas suertes, una vez obtenido el objeto de la sugestión se pierde la pasividad voluntaria, la rebeldía vuelve otra vez a pretender de las suyas, y el pueblo, que se une por aupar a los hombres hasta el gobierno, se aparta del último y propugna que satisfaga las ansias no logradas; porque una cosa es predicar y otra dar trigo, y mientras los insurrectos de ayer, repiten desde el banco azul la célebre frase de Clemenceau, de que allí están "al otro lado de la barricada", el buen pueblo se coloca del lado de acá y hasta forma barricadas nuevas, no precisamente con el banco azul, pero sí con los bancos del paseo de la Independencia que tiene un nombre simbólico.

DR. ROYO VILLANOVA.

(Prohibida la reproducción).

Acción Ciudadana

ALCALA DE LOS GAZULES

El jueves 3, autorizada por el Sr. Gobernador civil, tuvo lugar una reunión pública en el cine Teatro de Alcalá de los Gazules, para, previa explicación oral de los fines de la Agrupación y de los términos de sus Estatutos, invitar a los alcalaínos a ingresar en las filas de ACCION CIUDADANA. Entre el público se habían introducido elementos inciviles, con intención de promover alborotos, y de obligar al delegado de la Autoridad a que suspendiera el acto. En forma burda, y dando muestras inequívocas de su ineptitud para el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, pretendieron coaccionar a los que de buena fé, habían acudido al llamamiento de ACCION CIUDADANA, queriendo obligarles a que abandonasen el local. La serena y resuelta actitud de la mayoría del público frustró del todo los propósitos de los alborotadores. El acto finalizó sin que un solo agente de la Autoridad velase por el mantenimiento del orden sin que se amparase el derecho ciudadano de celebrar una pacífica reunión autorizada por la primera autoridad de la Provincia.

En la tarde del jueves ha quedado constituida en Alcalá de los Gazules la Junta local provisional de Acción Ciudadana, que inmediatamente presentará sus estatutos en aquella Alcaldía.

Presidente, don Pedro Toscano y Delgado de Mendoza; Vicepresidente, don Francisco Montes de Oca; tesorero, don Juan Armenta Guillén; contador, don Antonio Galán Fernández; secretario, don Francisco Gómez Toscano; vicesecretario, don Miguel Pérez Cubo; vocales, don Juan García Rodríguez, don Antonio Sánchez Puelles, don Estéban Cabrera Jiménez, don Francisco Sandoval Moreno, don Gonzalo Carrillo Salcedo, don Francisco Blanco Fernández; vocales femeninos: doña Camila Galán de Castro, doña Manuela Montes de Oca, viuda de Gallegos; doña Catalina Serrano de Fernández, doña Isabel de la Jara, viuda de Díaz, señorita Josefina Alberto Gil, señorita Consuelo Sánchez Puelles, doña Luisa Puelles, señorita Francisca Romero Arias, doña Antonia Puelles de Toscano y señora viuda de Castro.

A los anunciantes

A todos cuantos dan un anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Desde la Torre de Tavira



Estoy hoy de un humor de perros: No, de perros, no; esperarse... de jabalí que es cosa que viste mejor y está de moda.

¡Como que me han protestado dos letras! Sí señores, la "t" minúscula y la "X" en sus dos formas, porque ambas representan la Cruz, y como este signo del cristiano está perseguido ahora y con la manía de quitarlo de todas partes, sin duda alguien me ha enviado un notario a la Torre, para protestarme las dos letras y para que se quite también del mástil que aquí tenemos en la verga que lo cruza, que forma una Cruz gigante.

No sé, dónde se van a poner las banderas y las bolas. Aprovechando la estancia del notario en estas alturas, se me ha ocurrido hacer testamento para que cuando me muera no vayan a enterrarme, en un hoyo en la tierra y ¡andando! ni más oraciones ni más responsos; ni una cruz ni una flor.
más oraciones ni más responsos; ni un cruz ni una flor.

Como esta torre tiene tantos escalones; están tan malos, y con lo que llueve y lo combatido que estamos los "cavernícolas"; y se sabe que lo que no pasa en un año ocurre en un minuto, por si acaso resbalo; la torre se desploma o ponen una bomba con la "hinca" que nos tienen, y encuentro la muerte sin comerlo ni beberlo, hago testamento asís Deseo que a mi cadáver se le dé cristiana sepultura y el sepelio con rito católico, siendo mi soberana voluntad que mis restos sean presididos por la Sruz; que vayan muchos curas, sacristanes y monaguillos con incensarios yagua bendita en los hisopos y no dejen de rezarme responsos hasta que los que me acompañen, si alguno va, en el último viaje, tenga la seguridad que estoy enterrado de una vez.

De este mi testamento, dejaré algunos ejemplares, a mis herederos, cuando salga en letras de molde y como mi voluntad no se cumpla, tal como yo dispongo, soy capaz de levantarme de la caja y veremos quien es el valiente que se acerca a un muerto para que se muera otra vez. Y para que conste lo firmo aquí en la Torre con los testigos señors Pazos. Cádiz fecha del periódico.

ALL

Londo-Circus

UN PROXIMO INTERESANTISIMO DEBUT

Por si la extensión notable y la calidad harto selecta del programa que en la actualidad se exhibe no fuesen bastantes a colmar las mayores exigencias, la dirección del "London Circus" prepara, según nos dijeron ayer, para el lunes venidero la reaparición en Cádiz del temerario domador de leones, Ivanoff, considerado en Europa como el más notable de cuantos cultivan esta arriesgada profesión.

Ivanoff, que en su presentación en Cádiz fué herido de consideración por el zarpazo de una leona, reaparece ahora más bravo que nunca, dispuesto a emocionar a los espectadores con sus arriesgadísimos ejercicios.

El debut de Ivanoff es esperado con gran interés, y desde ahora mismo podemos afirmar sin reservas que su labor por difícil y emocionante sabrá responder a la justificada expectación que el anuncio de su reaparición ha despertado.

* * *

Para hoy anuncia "London Circus" dos funciones: una a las siete de la tarde, y otra a las diez de la noche. En ambas regirán precios de costumbre.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "Cacimiro, casi no vé". Estreno de la hermosa superjoya de la marca UFA titulada "Grand Hotel". Una de las superproducciones de la cinematogrfía m!s grandiosa que se ha conocido. Interpretación de los afamados artistas Mady Christiams y Erida Richard. De 6,15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Cine Sonoro

Hoy sábado 5 de marzo de 1932

Primero. Estreno de la mejor creación de Stan Laurel y Oliver Hardy, en cinco partes, totalmente dialogada en español,

"LADRONES"

Un torrente de risa

Segundo. Estreno de la deliciosa opereta, en nueve partes,

"EL ESTUDIANTE MENDIGO"

Preciosas canciones y magistralmente interpretada.

Butaca: 2'00 pesetas. - Gradas: 0'60

Nacionalismo y desarme

Es una alegria para los espiritus, una seguridad para las conciencias, el poder, a la luz del libro del Padre de la Briére; "Iglesia y Paz" oponer la verdadera doctrina de la Iglesia, a ese "pacifismo sentimental, confuso y sin discernimiento" del que hablaba no hace mucho S. S. Pio XI.

El P. Ives de la Briére profesa en el Instituto Católico de París "los principios cristianos del derecho de gentes"; Lovaina yHaya, Friburgo y Ginebra han escuchado sus conferencias sobre las más delicadas cuestiones internacionales. No se trata de uno de esos teóricos enamorados de arquitecturas abstractas, que se imaginan benévola y beatificamente que la humanidad va a ordenarse y a entenderse. Ese sarcedote, que cree en el pecado original, está en los antípodas del pacifisma a lo Rousseau y a lo Tolstoi.

Un día en Berlín frente a un prelado silesiano que de buena gana hubiera visto instalada en Ginebra "una comisión permanente de minorías", se aventuró, en una reunión franco-alemana, a poner las cosas en su punto, declarando que tal comisión no sería más que un "avispero político" un foco de agitaciones altamente peligrosas" y que si a veces "situaciones excepcionales" justifican para ciertas minorías un régimen de protección internacional, sin embargo, tal régimen podría "facilmente engendrar, por el juego de los partidos políticos y de las naciones rivales, males más graves todavía que aquellos que se propone remediar". El "pacifismo" temerario que en su inconsciencia, abre camino o facilita acogida a las intrigas del "belicismo" extranjero, choca con el espíritu del patriótica prudencia del P. Ives de La Briére, que posee el sentido de las realidades concretas.

Jamás confundió el espíritu de fraternidad humana con un "internacionalismo que desconozca las justas exigencias de deber moral con la patria" y jamás admitirá tampoco que ciertos pacifistas "llevando el desarme más allá de los límites que señala el bien común, pretendan garantir con escandalosa impunidad" a los transgresores del derecho.

* * *

El libro del P. Ives de La Briére, tal como el mismo nos lo presenta en su prólogo, tiene por objeto establecer que la Iglesia profesa una doctrina de paz y que virtud de esta doctrina ha trabajado y trabaja por la pacificación de los pueblos; tiene por objeto demostrar también, que la obra de paz, tal como la concibe la Iglesia "está en armonía con los postulados y con todas las justas delicadezas del patriotismo".

"El cristianismo--escribe--consagra este noble amor a la patria, ya legitimado por la naturaleza del hombre y por el orden racional de las cosas". El P. Ives de La Briére no se rebela contra "esta salvaguardia y vigilancia particular del patriotismo" que se denomina nacionalismo. Nada de común tiene este con aquella filosofía antigua que se divinizaba la ciudad, o con las concepciones germánicas que cnducían a una "divinización pagana del derecho supremo e ilimitado de la patria" y que después de haber "inspirado y pretendido legitimar espantosos abusos de fuerzas " continúan expresándose con una "brutalidad provocativa" en labios de los hitlerianos.

En contraste con tales concepciones, el P. Ives de La Briére nos describe la fisonómía de un nacionalismo que, respetuoso con la moral, no se desinteresa de las reglas de la justicia y de la benevolencia internacional: que, aun conservando en primer plano la idea de protección a la patria, no desatiende las otras necesidades vitales para la nación; y finalmente, que en presencia de cuestiones propiamente religiosas, tendrá buen cuidado de desconocer o de olvidar el universalismo de la ciudad de Dios.

Una vez establecidas estas precisiones, el P. Ives de La Briére declara formalmente que si "influencias peligrosas" tienden a "disociar la patria, a desorganizarlas, esta reacción particularmente viva" que se llama nacionalismo "podra ser legitimada en su principio y responderá a un postulado de bien público". Añade en términos precisos: "El nacionalismo ofrecerá además la ventaja evidente de dirigir las preocupaciones de sus adeptos hacia una noble perspectiva, aquella del interés nacional, cuyo valor moral y espiritual es muy superior a las querellas de campanarios, a las competencias de intereses mercantiles, a las operaciones de baja cocina electoral y parlamentarias. La idea nacionalista será de más arrogante y de más generoso aspecto".

Estas páginas sobre el deber de conciencia que nos une con la patria y sobre el método defensivo calificado de nacionalismo, que en ciertas horas aquel deber nos sugiere, alcanzan mayor relieve e importancia, por cuanto que suceden a los conmovedores capítulos en los que el P. de La Briére nos muestra a la Santa Sede con todas sus enseñanzas, con todas sus iniciativas históricas y actuales, poniéndose al servicio de la idea de paz y multiplicando las sugestiones y movilizando en todos los países su fuerza inmensa, por medio de la oración, para instalar el reinado de una verdadera paz. A medida que han sido pronunciadas las palabras romanas hemos procurado también nosotros darles resonancia, y en nuestro reciente libro "La expansión del Credo" hemos reproducido el trabajo en el que hablabamos de la magnífica alocución pontificia de Navidad de 1930.

* * *

Hay dos maneras de comentar las protestas sucesivas de los Papas, padres comunes de los fieles, contra la "competencia de armamentos". Una, la de cierta escuela de pacifistas, a la que toda clase de seguidades deja indiferente, y otra la que sigue el P. Ives de La Briére. Cuando en presencia de esta competencia, en que la República de los Soviets—importa mucho no olvidarlo—se adelanta a todos los otros Estados, el P. Ives de La Briére oye hablar de "desarme" obsevar que para calificar más exactamente el objetivo que responde "tanto al deber de los pastores de los pueblos como al anhelo unánime de los gobernados" será mejor hablar de una "limitación y reducción general y proporcional de los armamentos", reclamando a la vez "garantías de seguridad".

Ante la conferencia de Ginebra, es oportuno que frente a ciertas oscuridades y desvíos una pluma de teólogo venga a recordarnos que las fórmulas demasiado simples estan lejos de responder a las realidades de la vida, como no responden a las exigencias del bien común y de la equidad".

JORGE GOYAU
De la Academia Francesa
(Prohibida la reproducción)



¡Mira si será cateto!
Pipermín quiso una banda
y sólo formó un cuarteto.

Ayer, en el Consejo de ministros, según declaración de algunos de éllos, se terminó el estudio del proyecto de reforma agraria.

Todavía queda el sacarlo en claro y después convertirlo de proyecto en ley.

Después de todo, no es mucho tiempo ¡once meses! y estamos donde estábamos.

Anoche, en la prensa nocturna, leímos la segunda edición de "Anda la Ordiga", de Mapertín.

Le ha pasado lo contrario de lo corriente: que no es segunda edición corregida y aumentada. Le falta corrección, estilo y le sobra varias cosas, menos una de las que inserta: lo de cerril.

¿...?

Sí, señor; ACCION CIUDADANA cuenta en Cádiz con siete mil afiliados. ¿Hay quien tenga más?

El erudito señor Mapertín nos hablaba ayer de "su eterno espíritu liberal".

¡Pero no habíamos quedado en que no hay eternidad y en que ya no es liberal ni el propio señor Azaña?

Por una carretera inmediata a Barcelona, dos enmascarados hicieron detener la marcha a varios automóviles y desvalijaron a todos los ocupantes de aquéllos.

Indudablemente, son dos "tíos" de gracia y muy mañosos.

Si un día cambian el lugar de sus acciones y se trasladan a las inmediaciones del Congreso, el banco azul permanece desierto toda la tarde.

¡Sería pintoresco!

Nosotros conocíamos a más de algún durmiente. Pero tantos, como lo confiesan, no.

El partido conservador de la República que acaudilla don Miguel Maura, ha pedido puestos en las Comisiones parlamentarias.

¿Pero en el partido hay personas suficientes para cubrir esos puestos?

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.746 | MARZO 6 Domingo — Domingo IV de C.

Nota del Día

En Jaca ha sido descubierto otro intento revolucionario en el que, según las primeras noticias, están complicados algunos oficiales, algunos diputados y algunos soldados. Es caso bien curioso y muy de tenerse en cuenta, que, según declaración de algún personaje oficial,. en el movimiento estaba complicado algún oficial que ya lo estuvo en el anterior allí iniciado.

Bueno es, aunque desde luego lamentamos todos estos intentos, que tomen buena nota de éllos los que a diario continúan diciendo que las derechas con sus campañas, claras unas o encubiertas otras, no hacen más que tratar de desprestigiar al régimen, cuando en cerca de un año que lleva de implantada la República, todos los conflictos graves, todos los intentos de sublevaciones, todas las huelgas ilegales y todo cuanto tan dolorosamente perjudica a España tienen su origen en esas filas que tan mimadas y atendidas han venido y continúan siendo por los hombres de la situación presente. Fuera aparte de cualquier suceso que pudiéramos calificar de infantil, ¿qué hechos han realizado las derechas que trajeran preocupaciones al Gobierno ni llevara fuera de España nada perjudicial a su nombre, a su crédito, a su prestigio?

En el intento descubierto en Jaca estaban complicados algunos soldados, y el propio presidente del Gobierno ha dicho que es lástima caigan en manos de la Justicia esos infelices que se dejan engañar por unas doctrinas que nunca podrán ser realidades. ¿Y quién ha permitido esas propagandas y hasta quién las ha alentado?, preguntamos nosotros y con nosotros cuantas personas, que son legiones, vienen criticándolas continuamente.

¿No se ha predicado en la misma Cámara en favor de esos equivocados y se ha llegado a aconsejar o advertir que por las calles de la capital de España sería arrastrado un jefe que representaba la autoridad? ¿No se ha permitido que recorran las calles de Sevilla cientos de niños a los que se les obligaba a dar gritos contra todo lo que fuera orden y autoridad? ¿Qué castigo tuvieron éstos y aquellos inductores? Unos, siguen cobrando las mil pesetas por sus cargos de diputados; otros, se adueñaron un día de la capital andaluza y todavía dura a la bella ciudad, siempre alegre y trabajadora, la pena y los perjuicios que le causaron.

Los enemigos de la República están en su mismo campo; es necio buscarlos en ninguna otra parte. Los que fueron o son monárquicos—y muchos republicanos también—, lo que sienten antes que nada, es el amor a España, es el prestigio de su nombre, es el amor al orden, y el prestigio de España no puede conseguirse permitiendo esas propagandas rojas que envenenan corazones, para después decir que esas doctrinas nunca serán realidades y mandar a Bata o a Fuerteventura a los desdichados que siguen o se entusiasman con lo que a diario les vienen predicando los Francos, los Sediles o los Balbontines, que para engañarlos se escudan tras una inmunidad absurda.

El ejemplo de Francia

Lo que se intenta

Muy contento de poder contribuir al resurgimiento espiritual de la querida y admirada España, aunque sólo sea con el consabido granito de arena, este viejo sacerdote periodista se siente honrado con la invitación que le dirige esa hermosa revista, para que exponga en sus columnas lo que considero causas principales del renacimiento religioso de que mi amadísima patria está dando ejemplo al mundo.

Francia, la que consideraban muchos verdadero "foco de impiedad" irradiante por todos los pueblos y todos los continentes, la nación del gobernante Viviani, que se preció de haber extinguido entre nosotros las luminarias del cielo, y la nación del gobernante Clemenceau, que desde las alturas del gobierno llegó a proclamar el fracaso de la palabra de Cristo; Francia, la de la Revolución, la de tantas Revoluciones, la que, hace ahora un cuarto de siglo nada más, se vió entregada a los jacobinos anticatólicos, con la Iglesia esquilmada y anulado de golpe el Presupuesto de Culto y Clero, es actualmente la nación en que el Catolicismo goza de mayor prestigio, en que se ha podido decir por un político sectario que hoy, entre los intelectuales, "es una moda el declararse católico".

Hace veinticinco años mi patria se hallaba peor aun que la vuestra; ¿cómo hemos podido levantarnos en tan poco tiempo? Esta es la cuestión que se me plantea y a la que debo contestar con la posible concisión. Para ello nada me ha parecido tan oportuno como haceros en brevísima síntesis un resumen de la conducta dominante entre nosotros antes de la catástrofe y luego de la seguida después de haber venido ésta sobre nosotros. Lo diferente de los resultados en uno y otro caso tal vez diga a los católicos españoles mucho más que una concienzuda disertación en que nos mantuviéramos por las ramas de los grandes principios.

Miremos a la realidad y deduzcamos las consecuencias que resulten apropiadas al caso presente de España; tal vez sean numerosas y de no despreciable provecho. ¡Qué por algo llaman a la Historia maestra de vida!

Antes de la catástrofe

Principales características de la acción de los católicos en Francia hasta la fecha fatídica de la Separación.

a) En general y predominantemente (luego aludiré a las excepciones y a los motivos de su infecundidad) los católicos de acción se dedicaban a discutirse mutuamente el público selecto que permanecía fiel a la Iglesia: para ellos no había en Francia más hombres a quienes atender que los franca y denodadamente católicos. De los que se iban apartando cada día en mayor número de las prácticas religiosas, de esos nadie se acordaba. Casi todos nuestros "caudillos"—sacerdotes, seglares, religiosos—cultivaban el "apostolado intensivo", trabajando sobre los ya perfectamente conquistados y que no ponían la menor resistencia, y el "apostolado de atracción", pero no respecto de los que huían de la Iglesia y de las Obras católicas, sino con relación a los que frecuentaban otras Obras u otros templos... Del "pueblo", de las inmensas muchedumbres abandonadas, extraviadas, dirigidas por hombres inteligentes, incansables y tremendamente sectario, de ese "pueblo" al que León XIII nos mandaban ir, no iba nadie, o no se deseaba ir a nadie. De modo que, primera característica de nuestra actuación en aquellos tiempos: abandono total de las masas populares que en toda sociedad democrática son o acaban por ser los amos. En España sabéis algo de esto.

b) Reducidas las actividades de nuestros apóstoles a ese estrecho campo de los más fieles católicos, quedaban además ahí reducidas o limitadas a simples mútuas discusiones, de esas que acaban con la fe del mismo Abraham: ¿Cómo deben ser los periódicos católicos? ¿Cómo deben ser nuestros Sindicatos profesionales? ¿Cómo deben ser nuestras Juventudes? ¿Cómo deben ser todas y cada una de las Obras católicas? ¿Cómo? Pero nadie se preocupa de dar vida a las propias, ni siquiera a fundarlas, sino que toda la actividad se dedicaba a labrar el desprestigio de las que otros intentaban dirigir o fundar. ¡Lo que se escribió en Francia sobre cómo deben ser los Sindicatos obreros que León XIII pidiera para impedir que los trabajadores se vieran precisados, como se vieron, a ingresar en los socialistas, donde peligraría—y donde ha naufragado—su fe! Consejos y condiciones hasta formar montañas de papel, hasta aburrir a los auditorios de todas las tribunas, sin exceptuar a veces la sagrada; pero nada de fundar Sindicatos capaces de atraer a los obreros...

c) Siempre hubo—hablo de aquellos tiempos—entre los católicos franceses la manía de colocar al frente de las Obras "personas de prestigios", que dieran con él prestigio a la Asociación: se creyó, con la mejor buena fe, y a pesar de todos los fracasos, que no había Obra posible si no tenía al frente una media docena de conspícuos personajes. El ser Marqués, o gran propietario o Canónigo o algo semejante constituía un mérito en este caso y un motivo para que fuera uno encuadrado en tal o cual o en muchas Juntas directivas. ¿Necesito añadir que no son estos personajes los más indicados, los que pueden resultar de algún provecho al frente de una Obra? Y esto no porque sean propietarios, marqueses o canónigos, sino porque no se buscaba en ellos más que esa cualidad, lo que evidentemente resulta allí muy poca cosa... Y de ordinario reñida con el dinamismo lo que solía faltar a esos prestigios, sino también lo que primeramente debería exigirse en ellos para colocarlos al frente de una Obra: el indispensable tecnicismo, la capacidad necesaria para saber dirigirla y llevarla adelante. Se buscan hombres prestigiosos, no hombres que supieran lo que había que hacer para que semejante Obra resultara viviente y eficaz. No se decía:—"Don Fulano, o el señor Tal sabe mucho de esto y conseguirá realizar aquí una labor muy fecunda"; sino "Es una persona prestigiosísima que goza de gran autoridad"; ¿en el ramo a que la consabida Obra pertenece? No, en otros totalmente distintos: "Es muy buen señor", se afirmaba; perfectamente, pero ¿sabe algo de esto de Sindicatos, de Cajas, de Juventudes, de organizaciones?

e) Finalmente, porque he de contentarme con las principales características: los verdaderamente especializados en cada materia eran barridos de ella con una tenacidad arrolladora. El interesante fenómeno exigiría y merecería una amplia explicación que aquí no cabe; pero en general entre nosotros por aquellos días malhadados todos los que podríamos llamar "técnicos" de la Acción se hallaban en todas partes alejados de ella, y hasta tratados poco menos que como heterodoxos, y más de una vez como verdaderos herejes. Y conste que llamo yo "técnico" a cuantos se empeñaban en seguir las orientaciones pontificias en el campo católico y social.

Consecuencia inevitable de todo esto y de mucho más por el estilo que debo omitir: que vino la Separación y la supresión del Presupuesto eclesiástico y nos alló la catástrofe perfectamente empequeñecidos. ¿Cómo hemos podido levantarnos en menos de cinco lustros?

Después de la catástrofe

Los que del modo indicado nos la trajeron, no solamente se consideraron absolutamente ajenos a ella sino que pretendieron obligarnos a continuar por el desastroso camino, como si la reconquista fuera posible utilizando los mismos medios y los mismo modos que nos llevaron lógicamente al desastre. Por fortuna el buen sentido se impuso y desde entonces todo ha cambiado, y por cierto con los resultados más excelentes.

a) Los que creyeron que era llegada la hora de seguir denodadamente el divino consejo del Buen Pastor, de ir en busca de las ovejas descarriadas, abandonando en el aprisco a las fieles, se impusieron a los que sólo de las fieles se preocupaban, y empezó con excelentísimos frutos el apostolado "de penetración" entre el pueblo, tan alejado de la Iglesia como todos saben. La preocupación por atraerse las ovejas del vecino se troncó en el afán por arrancarlas de entre la garras del lobo, y de ahí el que hasta en los borrios de la cintura roja y totalmente pagana de París se extienda cada día más el Reinado pacífico de Cristo, adorado por miles de pobres obreros ayer abandonados y presa del más feroz sectarismo anticristiano...

b) Se acabaron las clásicas discusiones sobre cómo han de ser las Obras, y se dedicaron todos a fundarlas, a vigorizarlas, a sumarles adeptos. Hoy resultaría de un ridículo exagerado y grotesco el resucitar aquellas famosas catilinarias contra la Obra tal o cual por falta de "confesionalidad", por exceso de "materialismo", etc. Se acabaron las discusiones y se vino a la acción, que está dando unos resultados asombrosos. Ved nuestros sindicatos obreros, ved nuestras bravas Juventudes obreras, ved nuestras Asociaciones de todo género; son el resultado de tan sencillo cambio: el de las odiosas discusiones por la acción fecunda y desinteresada...

c) Hoy se busca también en el campo de la Acción católica a las personas de prestigios, a las grandes personalidades naturalmente reposadas y reñidas con el necesario dinamismo del apostolado popular; pero no para ponerse al frente de las Obras y aletargarlas, sino para que sirvan de colaboradores en la forma y manera que les resulta posible. Para la dirección de esas Obras se busca más bien actividades que prestigios. Y nadie piensa en volver a lo pasado...

d) Pero no basta la actividad, el dinamismo para colocar a quienquiera que sea al frente de tales apostolados: hace falta la técnica, el saber cómo y de qué manera se ha de dirigir para que sea fecunda esa actividad. Consecuencia de ello: que hoy al frente de nuestras Obras estén los especializados en cada ramo. Y así todos ellos, en vez de seguir "discurriendo" estérilmente sobre cómo han de ser las Obras de todo género, dicen sencillamente:—"Esta Obra se funda así y se dirige de este modo y se la vigoriza y extiende de esta manera". Los discutidores y los prestigiosos han cedido el puesto a los entendidos, y los resultados están a la vista de todos. El prestigio que antes, a pesar del de los directores, no tenían nuestras Obras, lo tienen ahora y muy considerable en toda la nación. ¡Y este prestigio sí que es el que atrae a las muchedumbres antes abandonadas a los tribunos de la impiedad más plebeya!

e) Queda indicado que hoy no se tapa la boca a los especializados, a los técnicos, es decir, a los que quieren llevar a la práctica las direcciones pontificias. ¡Si viérais el prestigio, la autoridad, el respeto que hoy inspiran todos aquellos grandes hombres, infinitamente abnegados, de las Semanas Sociales, a quienes ciertamente no faltaba el aliento de los Papas y del Episcopado, pero a los que se mantenía, por medio de lamentables campañas absurdas, al margen de toda la Acción católica! Hoy ésta se halla, en toda sus más diversas manifestaciones, dirigida, encarrilada, orientada por los maestros: de ahí el que florezca poderosa, haciendo que hoy el Catolicismo sea entre nosotros lo que no fué en tiempo de Reyes cristianísimos...

Aplicación

¿Hasta qué punto tienen aplicación a la querida y hoy desgraciada España estas sencillas observaciones? Por lo poco que de vuestro gran país conozco tal vez no todo lo expuesto resulte ineficaz. Yo creo, y no temo a equivocarme mucho, que en gran parte a vosotros os ha pasado lo mismo que a nosotros y por parecidas o idénticas causas: ¿no estará vuestro resurgir, que anhelamos todos los católicos de Francia, en imitar a los penitentes como habéis seguido a los errantes?

Como quiera, yo contesto a la pregunta que se me hace, sacando de todo lo expuesto una conclusión: nosotros nos estamos levantando briosamente porque hemos tomado caminos diametralmente contrarios a los que nos condujeran a la catástrofe. ¿Cómo llegásteis vosotros a ella? La contestación a esta pregunta incluirá la línea de conducta que debéis seguir. ¡Por Dios, no penséis en salir de la actual lamentable situación perseverando en los medios y en los modos que a ella os han conducido!

ABBÉ J. LECOT.

Yo conozco pocos documentso políticos en la historia universal comparables con esta epístola de León XIII, que debemos poner sobre nuestras cabezas, como si fuese una epístola de San Pablo. La paz reina en élla, la paz del "Gloria in excelsis" y del ósculo santo de la Misa. Por eso mismo su lectura con la cabeza inclinada bajo el peso de un grande respeto y con el corazón henchido del más profundo agradecimiento...

CASTELAR

El Cristianismo trajo, en efecto, indubitables elementos de libertad para las naciones.

SAGASTA

Yo no soy enemigo de las Ordenes Monásticas; yo creo que la libertad es tan grande, que las tolera perfectamente; y en esto me distingo de esos liberales de pura pasión.

LABRA

Yo no soy liberal... y ahora el que manda soy yo... y Albornoz.

AZAÑA

Asociación de Cultura Musical

El concierto de este mes tiene grandes atractivos, como verá el lector si sigue leyendo.

Se presentará ante los socios de esta Delegación el próximo miércoles día nueve a las seis y media de la tarde en el Gran Teatro Falla una liodorista, que ha de llamar la atención. José María Guervós dice de ella que se puede adjetivar por el conjunto de cualidades que atesora, de una artista escepcional. Figura, belleza, temperamento musicalidad y técnica, voz dúctil, aterciopelada, serena y acariciadora. Agrega que es una gran artista que al público ennobleciendo la obra que interpreta, y eleva a sus oyentes a las altas y puras regiones de Arte.

La señora P. Alcaraz es Prieto, es esta artista. Una de las novedades que habrá de agradar seguramente al público, es que las tres obras de Granados que interpreta, las canta vestida de maja. Suele cantar accionando, rompiendo así los moldes tradicionales de la rigidez en la actitud y en el gesto que se advierte en los cantantes de este género.

El programa queh a de interpretar es el siguiente.

I

Lasciatemi morire, C. Monteverde; Se tu m'amí, Pergolesi; Nocturno, Schuman; La sua voce, Schuman; Conforto nelle lagrime Schubert; Coeur fideli, Brahms; O boca dolorosa! G. Sibella.

II

Del cabello más sutil, Obradors; El amor es como un niño, J. Nin; Rima de Bécquer, Guervós; Ayes, María Rodrígo; Cantares, Turina; La corza blanca E. Halffter; Paño moruno, Falla; Tus ojillos negros, Falla.

III

La Maja dolorosa, Granados; El Majo discreto, Granados; El Majo tímido Granados.

Para Abril, tendremos otra vez actuación de la Orquesta Sinfónica Gaditana. La Asociación dándome una prueba de su afecto a mi persona, accede nuevamente a pesar de que económicamente, (como los gadianos no respondan mejor en el mes próximo, aumentándose el número de socios) no conviene a los intereses de la Asociación que una vez más los pospone a su deseo de satisfacer a los muchos socios que sabemos desean volver a oir la Orquesta. Y como ésta tomó el acuerdo de no presentarse más en conciertos públicos, dados por su cuenta, debido al resutado del único que se dió aquí, la Asociación toma este acuerdo en bien de esos socios, que de otra manera no podrían oirla en Cádiz.

El Delegado, Juan J. Viniegra.

Comentarios

- Política catalana -

"El automóvil "Barcelona" ha cruzado el desierto de Zahara con la bandera catalana." Así dice el telegrama que los excursionistas catalanes han dirigido al honorable Presidente de la Generalidad.

Esto, como es natural, ha enorgullecido a los buenos patriotas de esta tierra, que ya ven su sagrada enseña pasear por el mundo, aunque ese mundo sea una gran extensión de arena inhabitable.

Poco tiempo hace, decidieron realizar esa original empresa un grupo de catalanes más o menos intelectuales. No es de suponer que les diera aliento para esa hazaña las primicias de la victoria obtenida. Es ya sabido que otros automóviles con otras banderas nacionales han cruzado aquel terreno arenoso. Desde luego la bandera catalana es la primera vez que recibe el aire del desierto, los saludos de las caravanas y la bienvenida de las palmeras solitarias y tristes.

Esto es un orgullo para todo buen catalán. La bandera de la Patria aquí no tiene significación, ni fuerza, ni respeto alguno. Cuando ondea obligada en los Centros oficiales, siempre ocupa el segundo lugar. Y aún debemos agradecer esta atención obligada, ya que la bandera de la República ha tenido la suerte de acompañar a la de las cuatro rojas barras. La pobre bandera del régimen caído no tuvo esa suerte.

Así que ya lo saben nuestros queridos lectores. Catalanes con su bandera han cruzado el desierto. No se han atrevido cruzar las tierras de otras naciones. Como primer ensayo está bien; no han encontrado oposición. Pero esperan mejores tiempos, que no han de tardar para que esa bandera flamee "sola" en Cataluña y fuera de ella. España no ha podido pasear aún su nueva enseña por aquellas tierras de Africa. ¿Qué espera? ¡Y luego dirán que los catalanes tienen que recibir lecciones de los hijos de Iberia!

Nadie sabe por qué el señor Lerroux ha visitado oficialmente al Presidente de la Generalidad. De esa visita se sacan consecuencias originales. Es el tema del día ese acto correcto del jefe de los radicales, contestado por el señor Maciá como es costumbre en él. El ex ministro ofreció su colaboración para que el Estatuto sea una realidad dentro de los acuerdos del misterioso Pacto de San Sebastián. El señor Maciá no reconoce ese Pacto, a pesar de estar representada en él la fracción separatista catalana. No reconocerá lo que acuerden las Cortes soberanas. Sólo respetará la voluntad del pueblo catalán.

Por tanto, es perder el tiempo en la próxima discusión del Estatuto, ya que sólo acatará lo que su pueblo quiera. Ese pueblo de que tanto nos habla "no" fué a votar el famoso plebiscito que según frase acertada de Maura, "es la mayor farsa que registrará la historia de España".

Vamos a suponer que las Cortes con su plena soberanía no conceden a Cataluña todas las atribuciones que pide, con objeto de que la unión nacional no se quebrante. Según lo dicho por el anciano "avi" tantas veces, él no acepta ninguna variación al proyecto presentado. Rechaza, por tanto, lo que conceden las Cortes, y se somete al momento a la voluntad del pueblo que tanto ama. La voluntad de ese pueblo, de "sus hermanos", como siempre repite, ¿cómo se manifestará? ¿Con gritos y alteraciones en la calle o con otra farsa de plebiscito?

En la calle, esas dos o tres mil personas eternos abonados a manifestarse públicamente en favor de las pretensiones del "avi", no es toda la opinión de las cuatro provincias catalanas. En las urnas, dada la falta de civismo que abunda en esta región, puede ganar si cuenta desde luego con el voto de la Confederación, hoy en manos de los anarquistas. Pero por las últimas señales dadas por esta organización obrerista, se puede suponer que el voto de estas gentes no le será favorable.

¿Con quién cuenta entonces para que su chulería no caiga en el ridículo?

Hay que partir de una sólida base. Sin molestia para nadie, puede decirse, que todo catalán enamorado de su tierra es un abierto separatista. Así es en esta generación educada con un poco de amor a España. ¡Cómo será en la próxima ya en manos del catalanismo fanático, en cuyo fondo quedan vivos rescoldos de su odio a España!

Esta es la realidad, y el que la niegue no es ni quiere ser sincero y veraz.

Ahora vamos a deslindar los campos.

Esta región tan comercial e industriosa que si así lo es, lo debe en su mayor parte al Gobierno central que siempre con temor la ha protegido—¿no es esto cierto?—, imponiendo al resto de la Nación sus productos amparados por el arancel; esta región, como decimos, comercialmente no puede manifestarse con la cara descubierta del separatismo por temor a justas y anunciadas represalias.

Cambó ya dijo, que "el separatismo no es negocio". Pues bien; como aquí todo es negocio, tienen que aparecer con la careta de una amplia autonomía, unidos siempre a España para poder vender, aunque aquí a escondidas se hable mal de ella y se le insulte. He aquí el por qué todos los partidos que se han formado, antiguo alguno de ellos como la Lliga", que siempre ha nadado entre dos aguas, tengan por lema la "autonomía administrativa", aunque en su fondo lleven el separatismo.

Ya el pasado año escuchamos de un alto político, personalidad importante de uno de esos partidos llamado moderados, que "el Estatuto es un "anticipo" a cuenta de las verdaderas libertades que pedimos para Cataluña". Como el negocio se estropea si se pone demasiado chulo el "avi", todos los afectados están en oposición "ficticia" con él, ya que según sus sentimientos, en realidad sólo desean para su tierra la más completa independencia. Pero son hombres prácticos y de comercio, y aman mucho a España siempre que les compre sus

(Sigue en la plana octava)

La canonización de Don Bosco

Según comunicación telegráfica de la Ciuad Vaticana, se anuncia para el próximo año 1933 la canonización del Beato Don Bosco, Fundador de la Orden Salesiana, así como otras canonizaciones y beatificaciones, entre éllas la del Venerable Padre Claret, Fundador de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

F. E. C.

LA FUNCION TEATRAL

Como ya conocen los lectores, el lunes próximo festividad de Santo Tomás de Aquino, da comienzo la "Semana del Estudiante".

Tocan a su fin los ensayos de la función, así como los del "Pericón", que como se ha anunciado interpretarán bellísimas señoritas de nuestra buena sociedad y estudiante de esta Federación.

La orquestina "Las Azzo-Jazz", que se ha ofrecido desinteresadamente para este acto, interpretará el "Pericón Nacional Argentino", y amenizará además los entreactos.

Recordamos nuevamente a los que deseen localidades, que las pocas que quedan se expenden en la "Casa del Estudiante", Fernan Caballero, número 13. el domingo de 5 a 8'30 y el lunes en la taquilla del Gran Teatro Falla, desde las 4'30 en adelante.

* * *

Se pone en conocimiento del público, que la conferencia anunciada el sábado, a cargo de don José María Pemán, se aplaza hasta el lunes 14, y en su lugar tendrá lugar la organizada por la Asociación de Magisterio, en la que hará uso de la palabra el catedrático de Francés de la Escuela.



El lunes 7, a las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres en la Capilla de las Escuelas Salesianas de esta capital, por el eterno descanso de quien fué virtuoso y ejemplar

Obispo de Cádiz y A. A. de Ceuta

Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Q. S. G. G.

Cuyo fallecimiento acacció el día 14 del p.p. febrero, después de recibir los Santos Sacramento y la Bendición de S. S.

El Director y Comunidad, la Archicofradía de María Auxiliadora, los Cooperadores y Exalumnos, invitan a sus asociados y amistades a participar de tan religioso acto y a testimoniar su afecto a la memoria de tan digno Prelado.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales-Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Importancia del atletismo

Damos al deporte en general, y al atletismo ep articular, un alto valor. Su finalidad primordial ha de ser, debe ser, el mejoramiento de la raza.

No se requieren dotes excepcionales de observador para apreciar que la influencia del deporte en ese respecto es enorme. Mas ello sólo no es bastante. La labor de complemento a desarrollar ha de consistir en evitar que la juventud se degrade y la tomen los vicios que tornan su espíritu fácilmente asequible a doctrinas sociales perniciosas y roen su cuerpo, haciéndole medio apto para todas las enfermedades. Semejante labor, en gran parte, ha de llevarla a cabo la autoridad, recogiendo folletos pornográficos; prohibiendo la asistencia a espectáculos de los menores de catorce años; limitando el número de tabernas, obligándolas, cuando menos, a no abrir sino las ocho horas; en una palabra: acabando con las causas de que la juventud se pervierta y corrompa.

En tal punto, asombra por sus magníficos resultados la obra de Mussolini. Dejando a un lado su carácter dictatorial, es innegable que Italia debe mucho al jefe fascista en lo tocante a adecentamiento de las costumbres. Baste consignar el hecho del aumento considerable de población habido en la Península italiana, cuando no ha mucho pasó la sombra del peligro tan angustioso como el sufrido por Francia.

Y es innegable la importancia del tema, que merece mayor atención que la dedicable en una crónica deportiva. Pues en España los Gobiernos desprecian estas cosas. Sus omisiones son patentes. No son pocos los escaparates de librerías en que abundan las obras de fondo comunista y malthusiano, que se meten al pacífico transeúnte por los ojos. Y todo el mundo sabe, que no es pequeño el número de los que trafican con la inmoralidad. ¿Política saneadora? Ninguna.

En lo que se refiere al mejoramiento de la raza, es indiscutible, digo, la influencia del atletismo. Atletismo no es la mínima cantidad de gimnasia que para cumplir exteriormente—¡cuando se cumplen!—las disposiciones vigentes, se hace en los Institutos y Colegios. Atletismo es el logro de músculos desarrollados, de los que se busca obtener magníficos rendimientos. Y hasta en el aspecto social creo que alcanza la influencia de este deporte, porque un hombre atleta, es un hombre dispuesto a enfrentarse con serenidad y optimismo en la lucha por la vida. De tal suerte me parece así, que considero poco menos que imposible que un hombre sano físicamente pueda igualarse, tener siquiera analogías con gente como la de Castilblanco......

Pero los que gobiernan hacen caso omiso de las enseñanzas de otros países. Y es grandemente doloroso que ya que en tantas otras cosas se copia lo extranjero, no se ponga interés en imitar el apoyo decisivo, la ayuda, en forma de subvención sobre todo, que algunas naciones prestan al atletismo, como base segura de mejoramiento físico de la raza, como simiente excelente que siempre germina, y de la que se obtiene cosecha copiosa de hombre sasnos, fuertes, musculosos, atletas, orgullo de la Patria...

L. Fernández

13-11-32.

• • •

El Torneo Nacional de Ligas

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS DE HOY

PRIMERA DIVISION

Madrid-Arenas, Steimborn
Athlétic-Valencia, Comorera.
Racing-Barcelona, Vallana.
Irún-Donostia, Montero.
C. D. Español-D. Alavés, Sanchis Orduña.

SEGUNDA DIVISION

Sevilla-Murcia, Melcon.
Cataluña-Betis, Ostalé.
Deportivo Coruñés-Club Celta, Gayoso.
Sporting-Athlétic, Arribas.
D. Castellón-Oviedo, Cruella.

TERCERA DIVISION

Levante-Sabadell, Leonarte.
Hércules-C. D. Nacional, Medina.

Referencias teatrales

COMPAÑIA DE ARTE DE MOSCÚ

Esta notable compañía estrenó "El Inspector", comedia de Nicolás Vazielevich Gogel, el mejor novelista que ha tenido Rusia el siglo pasado.

Esta obra es la mejor comedia de Gogel. El argumento es verosimil y entretenido y algunos personajes están hechos de mano maestra. La obra tiene una gran fuerza cómica.

El cuadro plástico con que termina la comedia, es de una belleza imponderable. La interpretación, digna de los mayores elogios.

ESTRENO DE "AQUELLA NOCHE"

En Cervantes, esta comedia de Agustín de Figueroa, que está llena de arbitrariedades en la construcción y en el diálogo. Sólo hubo de notable en ella, algunos detalles de la interpretación y no por parte de todos los actores, pues algunos no estaban encajados en el ambiente que los demás personajes daban a la obra.

El autor salió a escena varias veces.

"AQUI ESTÁ MI MUJER", EN EL FIGARO.

Esta farsa cómica de Morcillo y González Alvarez, se estrenó en Fígaro y constituyó un éxito de risa, que comienza en la mitad del primer acto y termina un minuto antes de caer el telón.

Los autores salen a escena innumerables veces.

Ovaciones a los intérpretes.

Se prepara un homenaje a Eduardo Marquina por su último éxito "Era una vez en Bagdad".

—Margarita Robles y Gonzalo Delgras, se presentarán la semana próxima en un teatro céntrico de Madrid.

—En Huelva se ha presentado la compañía Melia-Cebrián.

—En el Principal de Cartagena ha hecho su debut la compañía Olivar González.

De casa

EL ENCUENTRO DE HOY AURORA-IBERIA PARA EL CAMPEONATO DE CADIZ

Según anunciamos oportunamente durante la semana, en la mañana de hoy tendráá lugar en el campo del antiguo Velódromo un interesantísimo encuentro de campeonato de Cádiz, primer grupo, entre los notables onces locales Aurora F. C. e Iberia F. C.

Eset encuentro ha despertado singular expectación entre la afición gaditana, que tiene ganas de contemplar un encuentro, con el aliciente de una eliminatoria, entre estos dos notabilísimos equipos gaditanos.

Por ello no dudamos que esta mañana el público llenará por completo el terreno del Velódromo.

POR LA TARDE
S. C. D. MIRANDILLA-F. U. E.

En el mismo campo, por la tarde, se efectuará este interesante encuentro entre el once mirandillista y el F. U. E,. que el domingo pasado debutó, venciendo por tres tantos a dos al Gimnástica F. C.

El Mirandilla alineará:

Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Romero, Espinosa; Martínez, Pérez, Pepe, Paco y Oneto.

EN EL TIRO

UNA BUENA JORNADA

En la tarde de hoy tendrán lugar en el campo del Tiro dos interesantísimos encuentros, especialmente el segundo, en que se enfrentarán el Cádiz y el Atlétic Club de San Fernando.

E innecesario resaltar la importancia de esta jornada, que empezará a las dos de la tarde con el encuentro Cádiz (Reserva)-Nacional para continuar con el ya señalado.

OFICIO

Hemos recibido atento oficio del Palestra S. D. E. A. de Sevilla, agradeciendo, por acuerdo de Junta celebrada hace unos días, la propaganda y comportamiento que con lleos tuvimos con ocasión de su pasada excursión a esta.

Mucho agradecemos la atención del Palestra, a la que correspondemos sinceramente.

Lamentable suceso

Encontrándose ayer trabajando en las obras en construcción del Cine Municipal sito en la plaza del Palillero, el operario de la fundición de don Rafael Manzano, joven de 16 años, llamado José Moreno López, domiciliado en la calle de Santa María, 3, encontrándose trabajando en el segundo piso tuvo la desgracia de resbalar, cayendo por el hueco de la escalera de entrada y anfiteatro del mismo local.

Recogido que fué por los compañeros de trabajo, en un carruaje fué trasladado a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, donde fué asistido de contusión con hematoma en la región lumbar, conmoción cerebral y visceral y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El estado del paciente es bastante delicado.

En una camilla pasó a su citado domicilio.

Deseámosle el más pronto restablecimiento.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la aPlaza para el día 6 de marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Quinto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán don Antonio Mendoza que regresa a Larache de conducir licenciados.

Teniente de Infantería don José Blanco regresado de Campo Soto.

Alférez de Infantería don Tomás Vadillo, que marcha a Larache.

Teniente de la G. C. don Carlos López Martínez, que marcha a Osuna a incorporarse.

Hoy día 5 se ha reunido en el Hospital Militar el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

CONFERENCIA

En el salón de Actos del Regimiento de Infantería número 27, ha dado una conferencia a los jefes y oficiales, sobre el tema "Características del armamento actual de nuestra Infantería. Sn empleo en el combate. Demostración Práctica". El capitán don Antonio García Barreiro.

De Comunicaciones

Movimiento de estaciones

Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación de Cañete (Cuenca).

• • •

Clausurada provisionalmente la estación de Sanjenjo (Pontevedra).

Tráfico internacional

A partir del día primero de abril próximo y durante el trimestre, las tasas para toda clase de servicio internacional telegráfico, telefónico y radiotelegráfico se percibirán con el equivalente de dos pesetas treinta y siete céntimos por franco oro.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Rosario Martínez con domicilio en la calle del Angel número 12, de herida contusa en el labio superior y dorso de la nariz, casual.

—Juan Moya, con domicilio en la calle Concepción Arenal número 4, de herida cotusa en el dorso de la nariz, de dos centímetros, casual.

—Eduardo Maestre, con domicilio en la calle de las Navas número 2, de herida incisa en la pulpa del dedo pulgar derecho, casual.

—Antonio Castro, que habita en la calle Fabio Rufino número 3, de hemotisis.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Ayuntamiento de Puerto Real, Presidente de la Diputación provincial, don Antonio Cobeñas y don Constantino Villero.

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para la pesca de altura salieron los vapores "Ramón" y "Devaturra".

—Fué despachado para Larache el vapor "Isla de Menorca" con pasaje militar, particular, carga general y correspondencia.

—Salió para Huelva el vapor alemán "Kronos" con cargamento general.

—Salió para Lisboa, el vapor inglés "Campeador" con cargamento general.

—Tomaron entrada los vapores "Nuevo Galdós" y "Medillar número 2", procedente de la pesca y fueron despachados para la misma.

—Procedente de Las Palmas llegó el vapor "Ciudad de Cádiz" con 64 pasajeros y carga general y fué despachada con ídem, ídem para Barcelona.

Comandancia de Marina

Han solicitado reconocimiento los vapores "Aradal" y "Arno" que se dedican a la pesca.

Se concedió permios para hacer operaciones en diferentes sitios a la barcaza "Carraca".

Se concedió también para que el vapor "Tritonia" pueda varar y para que el vapor "Pescaderías Cantábricas" número 3, pueda entrar en el Dique de Matagorda.

Se pidió permios para la Compensación de aguja de los vapores "Ramoncitos" y "Manolo".

Ha solicitado permiso para entrar en el varadero Mariñas, el vapor "Jame B" y vapor "Isla de Menorca", para entrar en el Dique de Matagorda.

Ante esta Comandancia de Marina deberán comparecer para darle a conocer un asunto de su interés los señores don Eduardo Vega García y don Manuel Mera Pereira.

De San Fernando

CULTOS RELIGIOSOS

Anoche terminaron en la capilla del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, los solemnes cultos celebrados con ocasión del tríduo dedicado por la Venerable Hermandad de esa advocación, en honor de sus amantísimos Titulares.

Los sermones a cargo del ilustrado sacerdote don José José María Franco Delgado, han sido muy elogiados.

—En la Iglesia parroquial diocesana, dará comienzo en la tarde de mañana domingo el solemnísimo tríduo que celebra la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús atado a la Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas, de cuyos panegísicos está encargado el joven sacerdote don José Mainé Vaca, coadjutor de la parroquia de Tarifa.

PRUEBAS DE FUEGO

Terminaron en el polígono de tiro de cañón dea Torregorda, las importantes pruebas experimentales de espoletas que durante varios días han tenido lugar con asistencia de los comisionados de Guerra y Marina y de los ingenieros directores de la Sociedad Española de Construcción Naval.

CANTE FLAMENCO

Para mañana se anuncia la presentación en el teatro de las Cortes del notable cantador flamenco Francisco Montoya "Niño de la Huerta", y otros artistas del género.

REPARTO DE SOCORROS

Por la Sociedad de obreros pescadores "Pósito Pescador" de esta localidad, con ocasión del paro forzoso de sus asociados a causa del mal tiempo, se ha distribuído entre los mismoss un socorro en metálico para aliviar en algo su angustiosa situación.

AGASAJO

Por un grupo de amigos, se trata de iniciar un agasajo al alcalde señor Quevedo, consistente en un almuerzo que le será ofrecido.

DE FUTBOL

Si el tiempo lo permite, se celebrará mañana un partido amistoso de futbol entre los equipos locales "Excelsior F. C." y "San Fernando F. C."

—Para enfrentarse con un equipo de Cádiz, se desplazará mañana a dicha capital, el notable equipo isleño "Athlétic Club".

TEMPORADA

Pasa temporada en el domicilio de los señores de Aguirre Lizaur (don José), la bella señorita de Puerto Real, Lolita Alemañy.

DIRECTOR

Después de pasar varios días en ésta, para asuntos relacionados con su cargo, en la tarde de hoy regresó a Reinosa el jefe de los servicios de Artillería en los talleres de la Scoiedad Española de Construcción Naval en aquella población.

DESTINO

Se encargó nuevamente de la Jefatura de los Servicios de Ingenieros en el Arsenal de La Caraca el teniente coronel don José Emilio Díez Hidalgo.

A MADRID

Para asistir al acto de la entrega de la placa que el Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de Arsenales dedica al ministro de Marina en prueba de gratitud, marchó a Madrid, en representación del personal de ese Cuerpo perteneciente a esta Base Naval principal, nuestro estimado amigo don José R. de Olózaga Briosso.

TELEGRAMAS

Por el presidente de la Unión Mercantil e Industrial de esta ciudad, han sido dirigidos telegramas de agradecimiento a los señores ministro de Obras Públicas, subsecretario de Marina y diputados por la provincia con ocasión de lal adjudicación de la subasta del dragado de Santi Petri.

BAUTIZO

En la tarde de ayer le fué administrado el Santo Sacramento del bautismo al niño dado a luz por la distinguida señora doña Manuela Caramé Pineda, esposa del oficial de Correos y concejal de este Ayuntamiento, don Salvador Romero Estrada.

GARCIA BOZANO.

Cartelera

TEATRO COMICO

Acontecimiento cinematográfico. Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Paramount, titulada "LA HECHICERA". Película cumbre de gran fastuosidad y de extraordinario interés. Una de las más grandes creaciones de la eminente artista Pola Negri. De 4'16 a 12 de la noche. Mañana: Estreno de la hermosa superjoya "En los pantanos de Zanzibar", por el formidable artista Lon Chaney.

GRAN TEATRO FALLA

Cine Sonoro

Hoy domingo 6 de marzo de 1932

A las seis y a las diez

Primero. La película en cinco partes, de la Metro, dialogada en español, titulada "LADRONES". Gran éxito de risa por los populares cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy.

Segundo. La superproducción A. A. F. A., en nueve partes, titulada "EL ESTUDIANTE MENDIGO"

Información local

Vida religiosa

Santos de hoy

Domingo IV de Cuaresma.—Santas Perpétua y Felicidad, mártires. (Obligación de oir Misa).

Santo de mañana

Santo Tomás de Aquino doctor.

Santo del martes

San Juan de Dios, confesor.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia de la Conversión de San Pablo, por la cofradía del Ecce-Homo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Mañana y el martes: En la iglesia de San Juan de Dios, por ssu titular.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

CULTOS PARA HOY

Novena del Beato Diego

Capilla de su título.—A las cinco y media, cuarto día de la solemne novena en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio de la novena y sermón, a cargo del muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la S. I. Catedral.

Parroquia de San Lorenzo

Predicación cuaresmal a cargo del coadjutor auxiliar don Juan Piña Mayo.

Iglesia de la Conversión de San Pablo

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario, plática doctrinal, Vía-Crucis y Miserere.

Iglesia de la Palma

Santos ejercicos espirituales para las jóvenes de los distintos centros y congregaciones allí radicadas y personas que lo deseen. A las cuatro de la tarde, plática de preparación.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Sexto domingo

Capilla del Beato Diego.—Por la tarde, a las siete y media.

Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio del día, plática y reserva.

Capilla de las Esclavas.—Por la tarde, antes de la reserva.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—Por la tarde, a las seis.

Sufragio

La comunidad de María Reparadora, en unión de todas las Asociaciones establecidas en su capilla propia del Niño Rey de los Corazones, dedican el Jubileo que hoy se celebra en dicha capilla en sufragio del que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis, excelentísimo señor doctor don Marcial López Criado (q. s. g. g.)

A las cinco, después de la reserva, se cantará un reponso.

CULTOS PARA EL LUNES

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario

A las nueve de la mañana, se celebrará en esta parroquia solemne Vigilia y Misa, que será aplicada por la misma en sufragio por el eterno descanso del alma del que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis, excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Marcial López Criado (q. s. g. g.)

Iglesia de Santiago

A las nueve y media, en el altar de San Francisco Javier, cuarto día de la novena de Gracia.

Iglesia-oratorio de San Felipe Neri

A las nueve de la mañana, ejercicio de desagravios y Vía-Crucis.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma

Santos ejercicios espirituales. A las siete de la mañana, Santa Misa y a continuación primera Meditación.

Por la tarde, a las siete, segunda Meditación y exámen práctico.

Novena del Beato Diego

Capilla de su título.—A las cinco y media, quinto día de la solemne novena en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz, con exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, rezo de la novena y sermón a cargo del muy ilustre licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la S. I. Catedral.

Parroquia de San Lorenzo

Al toque de oraciones, Santo Rosario y visita de altares.

Iglesia-convento de San Francisco

A las siete de la tarde, Vía-Crucis.

CULTOS PARA EL MARTES

Iglesia de Santiago

A las nueve y media y en el altar de San Francisco Javier, quinto día de la novena de Gracia.

Iglesia-oratorio de San Felipe Neri

A las nueve, ejercicios de desagravios y Vía-Crucis.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma

Santos ejercicios espirituales. A las siete, Santa Misa y primera Meditación.

Iglesia de San Juan de Dios

A las diez y media en punto, celebrará la muy humilde Hermandad de la Santa Caridad, la fiesta de San Juan de Dios, con Misa solemne, estando el panegírico a cargo del señor don Francisco de A. Bonassi Gatica, cura párroco de la de Nuestra Señora del Rosario.

Solemnes cultos

La venerable y militar cofradía de penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, canónicamente establecida en la iglesia del Apóstol Santiago, consagra a sus amantísimos titulares un solemne tríduo en los días 11, 12 y 13 de marzo, a las siete de la tarde, estando a cargo de los sermones el elocuente orador sagrado reverendo padre José Martel Fernández, misionero, Hijo del Inmaculado Corazón de María, con residencia en Ciudad Real.

El domingo 12 de marzo, a las once y media de la mañana, será la función principal, en la que pronunciará el panegírico el referido reverendo padre José Martel Fernández.

En el mismo día, a las ocho de la mañana, se celebrará Misa de comunión general.

El Jubileo Circular estará en dicha iglesia los días 10, 11, 12 y 13 de marzo, terminando todas las noches estos cultos con solemne Miserere.

Todos los viernes del año está abierta la capilla, de cinco a siete de la tarde, rezándose el Santo Rosario a las seis y media, y ganándose por las personas que la visiten debidamente preparadas, las indulgencias concedidas por S. S. Clemente XIII, y por otros príncipes de la Iglesia y numerosos obispos.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS.—EL GOBERNADOR EN JEREZ

A las dos de la tarde de ayer, manifestó el secretario particular del gobernador a los periodistas que no había ninguna noticia de interés para la prensa y que el gobernador señor González Taltabull había salido a las diez y media de la mañana para Jerez en automóvil, razón por la que no había recibido visitas.

Casa de Socorro

Servicios prestados en la Casa de Socorros de los Caballeros Hispitalaros, en el mes de Febrero de 1932.

Heridas contusas, 72.
Idem incisas, 57.
Idem por avulsión, 2.
Idem punzantes, 7.
Idem por mordeduras, 11.
Contusiones, 56.
Erosiones, 87.
Quemaduras, 11.
Fracturas, 2.
Luxaciones, 2.
Esguinces, 13.
Epistaxis, 6.
Hemoptisis, 1.
Cuerpos extraños, 10.
Síncopes, 5.
Casos varios, 11.
Total de casos socorridos, 358 en 241 individuos.
Curaciones generales, 1.508.
Idem de ojos, 264.
Idem de matríz, 12.
Total de curaciones: 1.784.
Consultas generales, 1.261.
Idem especiales para niños, 1.013.

Total de consultas celebradas por los señores facultativos: 2.274.

Operaciones, 5. Vacunaciones, 17. Revacunaciones, 2. Inyecciones hipodérmicas a los acogidos a la Beneficencia municipal, 1.798.

* * *

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Julio Fariñas Ramírez, de 12 años de edad, con domicilio en la calle Teniente Daponte número 4, de contusión de segundo grado en la región lumbar, por agresión.

—Diego López Serrano, con domicilio en la calle de Buenos Aires número 18, de contusión con hematoma en la región malar derecha, casual.

—Francisco Pérez Candón, de 10 años de edad, con domicilio en la calle Segismundo Moret número 29, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice derecho, casual.

—Diego Jerez Capardo, de 19 años de edad, con domicilio en la calle Sopranis número 24, de contusión y erosión en el labio superior por agresión.

—Domingo Otero Jerusi, de 38 años, con domicilio en la calle Hércules número 23, de herida incisa de un centímetro en el dedo anular izquierdo por accidente del trabajo.

—Francisco Zapata Sánchez, con domicilio en la calle Cruz número 18, de herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Audiencia

Ayer sábado, no hubo vistas en ninguna Sección dedicándose estas al despacho ordinario y vistas previas.

JUICIOS PARA MAÑANA

Sección Primera. Grazalema.— Hurto. Juan Morales García.—Sres. Sánchez Guerrero y González Collado.

Medina Sidonia.— Lesiones.— Antonio Ortega Olmo.—Sres. Martínez de Pinillos y Ortega.

Sección Segunda.—Por Jurados.—Sanlúcar de Barrameda.—Violación.—José García Gómez.—Abogados señores Rodríguez Piñero y Pérez Halcón y Procuradores señores González Collado y Lepiani.

LOPIN.

Almanaque social

LA MUJER, CHOFER DE TAXIS

Un vistazo por rápido que sea a la prensa que de todas las regiones de España llega a diario a nuestra Redacción, nos basta para encontrar algo que se adapte y se acomode a esta sección, cualquier noticia que en caja admirablemente en este Almanaque Social.

Hoy sabemos por esa prensa que una señorita de esas que necesitan ganarse la vida, en una profesión honrada, claro es, había debutado como chófer de taxis.

Muchas son las muchachitas que por elegancia y porque viste y porque es chic, manejan el volante con pericia y despreocupación asombrosas, pero es el primer caso de un chófer--femenino a jornal al servicio de una empresa y colocado en la parada desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche.

El feminismo avanza en sentido francamente democrático; primero fueron las carreras universitarias, más tarde los empleos en comercios y oficinas y hoy son las profesiones manuales hacia las que la mujer se acoge, en un gesto de audacia y de orgullo, en competencia noble, leal y legítima con el hombre.

Pero se nos antoja que esta simpatía valenciana ha estado desacertada en la elección de momento para manejar el volante, ya que los choferes parecen ser en estos últimos tiempos el blanco preferido de los atracadores.

Y en esta decisión femenina quien ha de ganar serán los propietarios de taxis, pues si el chófer-mujer es agraciado y simpático el cuenta kilómetros no cesará de funcionar en la jornada.

El femenismo acaba de dar un paso que no ha de ser muy ventajoso para el hombre.

Y si no, al tiempo.

* * *

Ha regresado de París, Barcelona y Madrid, donde ha recogido los últimos modelos de la temporada en sombreros de señoras, nuestro estimado amigo y convecino el acreditado comerciante don Dionisio Bona.

* * *

Marchó para Rota, a pasar unos días, al lado de su distinguida familia, don José Luis Rodríguez Rodríguez.

* * *

Han aprobado el primer ejercicio de las oposiciones que se están verificando en Madrid, para oficiales del Cuerpo de Telégrafos, los opositores don Juan Antonio Río y don José Franco, preparados por don Aquilino Palacios Pascual, Jefe del Cuerpo en la Estación Especial de Cables de esta capital. Deseamos continúen con éxito los restantes ejercicios.

* * *

Ayer en la Parroquia de Santa Cruz (vulgo Catedral Vieja), tuvo lugar el bautizo de la hija dada a luz por la respetable señora doña Carmen de Vicente, esposa de nuestro buen amigo don Eugenio Martínez, agente en esta plaza de la casa "Osunena", de Sevilla.

Por el Sr. Coadjutor de dicha Parroquia presbítero don José Rey Guerrero le fué administrado el dicho Sacramento, imponiéndosele a la nueva cristiana el nombre de Amelia Lourdes y siendo apadrinada por sus tíos los señores don Valentín García Fernández y doña Natalia Vicente de García.

Pulsó el órgano el Sr. Alcedo.

Terminado tan solemne acto pasaron los numerosos invitados a casa de los padres, donde se sirvió espléndido lunch, haciéndose largo rato de baile y canto por el elemento joven, durando hasta bien entrada la noche.

Del elemento joven recordamos a las simpáticas señoritas Amelia de Vicente, Avelina Regueiro, María Luisa Matías, Teresa Darnell, Maruja García, Carmela Martínez, Natalia García, Maruja González, Ana Rodríguez Mariño, Carmela Muñoz, Concha Arenal Gutiérrez y otras que sentimos no recordar.

Sras. de icente (don Valentín), de Regueiro, de Moreno de González, de Mariño de Arenal.

Sres. don Antonio Vicente García, don José Luis Cantos, don Francisco Jimenez Becerri, don Juan Banderas, don Manuel de Vicente Amarillo, don Enrique Núñez, don José Barea, don Rafael Muñoz y don Manuel Casanovas.

Les deseamos a los señores de Martínez, muchas felicidades por tan fausto acontecimiento de familia.

* * *

El próximo día 10 del corriente, contraerán matrimonio, en Huelva, nuestro querido y buen amigo don Carlos M. Gieb Cabrera, médico titular de Ayamonte, con la distinguida señorita de aquella capital Mercedes Domínguez Hurtado.

Por anticipado le deseamos a la felíz pareja muchas felicidades.

Con este motivo marcharán a Huelva don Carlos Gieb y sus elegantes hijas.

* * *

Del Puerto de Santa María, llegó en el exprés de ayer, nuestro buen amigo, don Luis Rousselet y Figuier.

* * *

De Chiclana, hemos tenido el gusto de saludar al presbítero don Manuel Luna Rendón, coadjutor de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, del citado pueblo.

* * *

En el exprés de ayer, procedente de Madrid, llegó a ésta, nuestro particular amigo don Isaac Manzano, siendo esperado por su hermano don Rafael.

* * *

Igualmente llegó de Madrid, en el mismo tren, el médico de la Armada don Julio Cañanas, que era esperado por el señor Comandante de Marina don Manuel Varela.

* * *

Por petición propia, le fueron administrado en el día de ayer los Santos Sacramentos, de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, por el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y capellán de San Pablo don Francisco Arenas, a la respetable señora doña Tránsito Picones viuda de Martínez.

Los faroles fueron conducidos por los señores don Ramón Domínguez, don Francisco Fernández de la Mota, don Joaquín Eduardo Martí y don José Bautis Jiménez.

Deseamos a la paciente un total y pronto restablecimiento.

* * *

En el expreso de ayer tarde, marcharon a Madrid y Palencia el señor Coronel del Regimiento de Artillería de Costa número 1 don Felipe de Iracheta, con su respetable señora.

En la estación fué despedido por el señor Capitán ayudante del mismo cuerpo don Enrique García de la Rocha y otros señores.

* * *

En el mismo tren, para Sevilla, la distinguida señorita María Pacheco y su respetable abuela.

Fué despedida por su hermano el Teniente de la Guardia Civil señor Pacheco y don Marciano Martín.

* * *

En el mismo tren, para Madrid, el señor Comandante retirado, Juez Militar que fué de esta plaza, querido amigo nuestro don Juan Gallo.

* * *

En el tren omnibus de Sevilla, llegaron ayer los industriales de dicha población don Juan Baneras y don Francisco Jiménez Becerri;; tan buenos amigos eran esperados por el Sr. D. José Bareas.

* * *

De Sevilla, llegaron en automóvil de su propiedad, en el día de ayer el señor contratista de carreteras don Valentín García Fernández, señora y cuñado don Antonio de Vicente.

* * *

En Sevilla firmarán sus esponsales el próximo día de San José el comerciante de aquella plaza don Juan Banderas con la elegante y simpática señorita Luisa Baquet.

Les deseamos a tan felíz pareja por anticipado muchas felicidades.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las tres y media de la tarde en el Parque Genovés la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º "El desfile del Amor". Marcha de los Granaderos. V. Schertriger.

2.º "Cantos de mi tierra". A(Canción. B) Bolero. C) Zapateado. C. M. Rucker.

3.º "La Fuensantica". Fantasía murciana. M. Carvajal.

4.º "La Princesa del Dollar". Selección. Leo Fall.

SEGUNDA PARTE

1.º "Las Alegres Comadres de Winsor". Obertura. O. Nicolai.

2.º "La Rosa del Azafrán". Fantasía. J. Guerrero.

3.º "Rapsodia Eslava. C. Friedemam.

Ha entrado en franca convalecencia, nuestro amigo don Manuel Custoya.

Lo celebramos.

* * *

Mañana, festividad de Santo Tomás de Aquino, celebran sus días nuestros apreciados convecinos los señores Alonso Arce, Castro y Barbas, Fabrellas y Sheldon, a quien felicitamos.

* * *

Hoy como de costumbre, tendremos "te dansant" en los simpáticos y elegantes salones del Gran Hotel Atlántico donde se reune cada domingo lo más florido de nuestra sociedad.

* * *

Regresó a Málaga el presidente de aquella Asociación de la Prensa don Vicente Davó de Casas.

* * *

Ayer sábado a las once de la mañana y en la sala del Amor de Dios, del Hospital Central de Sevilla, con asistencia de las autoridades académicas, tuvo lugar el acto de descubrir una lápida a la memoria del que fué ilustre catedrático deaquella Facultad de Medicina y que antes lo había sido de la de Cádiz, malogrado doctor don Vicente Calvo Criado.

Asistieron todos los alumnos de Medicina, numerosos médicos y otras muchas distinguidas personalidades.

Tiro de Pichón

Hoy domingo se celebrará una tirada de entrenamiento a gorriones y pichones en el Campo de Tiro de la Sociedad de Tiro de Pichón, que dará comienzo a las tres de la tarde.

Un rato a fieras

HABLANDO CON IVANOFF

La amistad sincera que me une desde hace más de 25 años, con los inimitables artistas "Pompoff" y "Thedy", y la afición que siempre he sentido por admirar esta clase de espectáculos, en los que la gracia, el ingenio, la destreza y el valor son los dominadores de los públicos, me han hecho siempre frecuentar los medios artísticos en que se han desenvuelto los más distinguidos elementos del circo, del escenario o de la pantalla, atraído de una manera irrestible por aquellas figuras que por su talento, su arte o su arrojo, han sabido abrirse paso en el escabroso y difícil camino de la vida de la farándula o en el incesante rodar por pistas, ruedos, canchas y circos..

La frecuencia del trato con artistas de todos los géneros han hecho atinar mi percepción en el estudio de la psicología de esta simpática clase social y despertar mi interés en descubrir el secreto de su arte y el resorte de sus éxitos.

Movido por estos estímulos no he desechado una ocasión de poder ponerme en contacto con la vida de estas figuras que como Vilches en la escena y la pantalla, el llorado Joselito Gómez en la candente arena, "Cliff Aeros", el "Bólido humano", formidable artista alemán, que despreciaba la muerte arrojándose desde 30 metros de altura; el portugués Néctor López, "El hombre mosca", el más atrevido y sereno escalador que ha pasado por España; "Paco Sanz", el ventrilocuo inigualado, árbitro de la gracia y maestro de la mecánica aplicada a la personificación de muñecos y figuras humanas, y otros y otros que harían interminable la lista y que me honraron con su amistad y su trato, han forzado en mí una afición irresistible a admirar su arte y su talento.

Por eso no extrañen a los lectores LA INFORMACION que al presentarse ante el público gaditano una agrupación artística como la contenida en el "London Circus", eche yo mi cuarto a espadas, dedicando unas líneas a los que entre su elenco se destaque con vigoroso trazo y perfecta línea, cautivando a los espectadores y arrebatándolos con el prodigio de su arte y su valor.

Al debutar la Compañía London Circus, marcóse ante mi vista una número que produjome invencible interés por su emoción y mérito, y este es "Ivanoff", con su colección de fieras amaestradas, que al sólo imperio de su voz y de su mando conviértensen en mansos corderos y apacibles seres de fáciles experiencias y dóciles movimientos.

La amistad, que como antes dije, me una con los graciosos clows que ya apunté, y que son "el clow" de esta temporada circense, me facilitó la entrevista con "Ivanoff", y héme aquí, amigo lector, frente a frente por unos inolvidables momentos, con el domador temerario, el arrojado y valiente artista que con férrea voluntad y admirable sangre fría supo poner a sus pies la fiereza de las selvas y el espanto de los bosques, convertidos en once magníficos ejemplares de fiera raza.

La escena fué a la hora del vermouth en el simpático Café Europa y ante una mesa con unas copas del Oloroso Fino Gaditano.

La agradable conversación fué toda ella sostenida en francés, idioma que es el natal de nuestro hêroe y en el que se expresa con la más amable corrección y con la más expresiva cortesía, poniendo en sus palabras todo el ardor de un hombre que consagró su vida a luchar y vencer.

... ...

... ...

—¿Dónde vió usted la luz, Ivanoff?

—En el mediodía de Francia, soy hijo de franceses, pero llevo en mi sangre, algo más de un cuarto de raza húngara, y mi infancia se deslizó en viajes y aventuras.

—¿Lleva usted muchos años dedicado a la profesión?

—Toda mi vida, pues mi padre, domador, me aficionó a la lucha con las fieras?

—¿Con cuántas se presenta usted en la actualidad a los públicos?

—Con ocho leones grandes y tres jóvenes, de pocos meses.

—¿Cuál es la fiera que más trabajo a costado a usted dominar en su vida?

—¡El público! Sin duda alguna.

—¿En serio, Ivanoff; qué animal costó a usted más dificultades y produjo a usted más contrariedades en su carrera?

—Voy a contestarle a usted con sinceridad y llanamente. Muchos han sido, en verdad, mis luchas con las fieras y los accidentes sufridos en los Circos de Europa y América, pero indudablemente el que más me hizo padecer fué el llamado "Dartanagnac", hermoso león, cuya doma y trabajo costome varios serios contratiempos y causóme graves heridas; el mismo animal que hace unos años me atacó ante este querido público gaditano y del que recibí inolvidables pruebas de afecto y estimación.

Después de muchas "caricias" por el estilo en varias capitales de España y Francia, y visto su irreductible fiereza tuve necesidad de deshacerme de tal "camarada" y hube de sacrificarlo en la ciudad francesa de Bordeame, en donde me hallaba actuando y cuyo piel adquirió a elevado precio un coleccionista eslavo.

—¿Cuál ha sido, Ivanoff, la causa de su retraso en debutar en Cádiz?

—La herida que días pasados sufrí ante el público de Almería, de donde venimos, producida por el zarpazo en un muslo, en cuya lesión tuvieron que darme siete puntos de sutura y de la que aún me resiento, pero según los facultativos que me asisten para el lunes próximo ya podré debutar, que creo es la fecha fijada.

—¿Y quién ha sido "el educando" que le ha tratado así con tan falto de respeto y cariño?

—¡¡"Olga"!! ¡¡Mi leona "Olga"!! Pero, ¿no sabe usted? Traígo entre manos ahora la doma de un animal que es causa de todos mis afanes y desvelos. Se trata de un raro ejemplar africano, una "jolie piece" (bonito pieza), que hace unos dos meses he adquirido a un alto precio en una "menagerie" de Alemania y es de una fiereza y una pujanza verdaderamente que causa espanto. Sólo cuenta cuatro años y pesa 160 kilos, y su estado actualmente es "salvaje", totalmente "salvaje", ataca con furia y a terminar de un golpe.

—Pero, Ivanoff, ¿usted no escarmienta de las lecciones de "Dartanagnac"?

—¿Y qué he de hacer? Es mi carrera. Además es que "Olga" es algo grande, indescriptible. ¡Si viera usted cómo ataca! ¡Hay que "estar cerca", como yo lo hago! ¿Quiere usted que pasemos al Circo y la veamos un rato?

—No, gracias, Ivanoff, dejémosla descansar en su jaula.

—¡Es linda, de fáciles movimientos, astuta y potente al empuje de su cuerpo que parece vibrar al impulso de su sangre africana!...... (Y al hablar de "Olga", este valiente francés, con un cuarto de sangre húngara, parece iluminarse y sus ojos brillan y su figura se yergue enhiesta e imperiosa.)

—¿Tiene usted muchos deseos de presentarse ante este público?

—¡Oh, sí! El pueblo de Cádiz me dió muestras de aprecio en mi pasada actuación, y yo pienso corresponderle, con lo mejor de mi trabajo, dando el pecho a las fieras y poniendolas a los pies de los hijos de esta noble ciudad que todo lo merece.

—¡Pero estos animales son muy peligrosos, Ivanoff?

—Es verdad, señor; ¡pero también son muy nobles! Su nobleza casi siempre puede más que su fiereza. Créame usted, yo, acostumbrado casi siempre a ellos, prefiero muchas veces estar en su contacto que en de los hombres.

—¡Y acaso tendrá razón, yo pensé, y sin darme cuenta recordé los versos de aquel poeta que decía:

"El león, con ser león, — adora su propa sangre. — El chacal, con ser chacal,— no vive sin sus chacales. — La hiena adora su hijos. — La pantera es tierna madre. — Los buitres en las montañas — amorosos nidos hacen. — Y los hombres, con ser hombres, — han hecho una casa grande — donde amontonan los niños — arrojados a la calle.

JESUS QUESADA.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. En Jaca es descubierto un complot de carácter anarco sindicalista. En la Cámara con nueve diputados y las tribunas vacías, se discuten los dictamenes sobre adjudicación de destinos públicos y sobre los bienes del Patrimonio de la Corona. "Heraldo de Madrid" habla de un conato de sublevación a bordo del "Buenos Aires". Siguen las contestaciones a la encuesta del Heraldo

Por los Ministerios

En Guerra

LAS VISITAS QUE RECIBE EL JEFE DEL GOBIERNO

Muy temprano llegó esta mañana al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña dedicándose por espacio de más de una hora al despacho de variados asuntos del deparamento.

Después despachó con los Subsecretarios de la Presidencia y Guerra señores Ramos y Ruiz Fornell, respectivamente.

Marchó al Palacio éacional, para someter a la firma del Presidente de la República, varios decretos de los distintos departamentos y al regresar al Ministerio de la Guerra, recibió varias visitas entre las que se cuentan las siguientes: Gobernador civil de Barcelona, con

quien celebró extensa conferencia; Director de la Compañía Telefónica Nacional de España; presidente de la Cámara de la Propiedad urbana de Madrid al frente de una Comisión de la misma entidad; presidente de la Defensa Mercantil y Patronal; encargado de Negocios de El Salvador y un general de la marina griega.

Después de la una marchó a la Presidencia, donde también recibió algunas visitas.

En Instrucción pública

EL MINISTRO HABLA A LOS PERIODISTAS DE UNA REUNION DE INGENIEROS Y DEL CONFLICTO ESCOLAR

En las primeras horas de la tarde, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Fernando de los Ríos recibió a los periodistas, manifestándoles en primer término, que iba a comunicarles una cosa de verdadero interés, cual era de una proyectada reunión de elementos de las diversas ramas de la ingeniería española, con fines pedagógicos, agregando que a esa reunión o asamblea asistirán representaciones de las Asociaciones de ingenieros, Escuelas de ingenieros, teniendo confianza que de esas conversaciones y esos cambios de impresiones, salga una eficaz reforma en el plan de estudios.

También habló a los informadores, de la Biblioteca circulante para ciegos. Después dijo, que le había visitado una comisión de estudiantes, que le habló de la situación creada con motivo de los incidentes desarrollados en el día de ayer en las proximidades del Instituto del Cardenal Cisneros, haciéndole entrega además de un escrito, en el que se esclarecen los hechos y se pide la adopción de las oportunas medidas.

Sobre este asunto el Sr. de los Ríos, explicó a los reporteros, el concepto que el Gobierno y él tenían formado del problema estudiantil, concepto que está definido en los dos hechos siguientes: El primero, se refier a qu un capitán de Seguridad visitó a las autoridades académicas, para darles cuenta de los incidentes ocurridos en la calle y, el otro, es que dichas autoridades académicas han sido invitadas con algunos estudianes testigos presenciales de los sucesos a deponer sobre la cuestión.

Añadió el Ministro, que las clases se habían dado casi con completa normalidad y que todos habían de poner de su parte todo lo posible para llegar a una solución justa.

Finalmente, el Sr. de los Ríos manifestó a lo informadore que le había viitado el eminente médico alemán doctor Nicolai, médico de cámara que fué de la emperatriz de Alemania, para expresarle sus deseos de trabajar unido a la vida cultural española.

En Justicia

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL SEÑOR ALBORNOZ MARCHA A BURGOS.

Después de recibir a algunas visitas en su despacho del ministerio de Justicia, el Sr. Albornoz habló con los periodistas que hacen la información diaria en dicho departamento diciéndoles que es completamente inexacto el rumor de que sus amigos políticos se encuentran contrariados por haber puesto en activo en el Ministerio de Obras Públicas al ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo.

Hablando sobre la suspensión del cincuenta por ciento de su sueldo al Nuncio de Su Santidad y a los magistrados del Tribunal de la Rota, indicó que como es asunto que compete por igual a los departamentos de Estado y Justicia, había enviado el correspondiente informe al Sr. Zulueta.

No cree, que en la Cámara, surjan complicaciones al discutirse el proyecto de reforma agraria.

Les dió cuenta, de haber recibido la visita del Gobernador civil de Barcelona don Juan Moles, despidiéndose de los reporteros y saliendo enseguida en automóvil, con dirección a Burgos, en cuya capital tomará parte en un acto público.

En Agricultura

LE REUNION DE LA JUNTA CENTRAL AGRARIA Y EL DECRETO SOBRE EL CULTIVO DEL ALGODON

Por la mañana el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Domingo, fué visitado por distintas personalidades, entre las que figuraban el Gobernador civil y Alcalde de Madrid, varios diputados a Cortes y una comisión de Huesca.

Conferenció con los directores generales de Agricultura e Industria.

Al recibir a los periodistas, les dió cuenta de haber asistido a la reunión de **la Junta Central Agraria**, al objeto de articular las bases sobre la ponencia aprobada en el úlimo Consejo de Ministros celebrados.

Manifestó también, que solamente queda por ultimar lo relativo a los bienes comunales, arrendamientos, censos, foros que se tratará en la reunión que la expresada Junta ha de celebrar el martes de la semana entrante.

Cree don Marcelino que la reforma agraria como ponencia del Gobierno, se **podrá entregar en la Mesa del Congreso**, lo más tarde en los primeros días de la próxima semana.

A continuación habló de la necesidad de intensificar el cultivo del algodón a cuyo efecto prepara un decreto que llevará al próximo Consejo de ministros, estableciéndose un programa de protección inmediata bajo la vigilancia del Estado.

Mi propósito—agregó el Ministro—es que en un plazo máximo de cinco años llegue a cultivarse en España unas cien mil hectáreas de algod5n. Este año se cultivarán unas veinte mil hectáreas más de las que hoy se cultivan.

Por último, dijo, que por la noche marcharía a Murcia, para en nombre del Gobierno asistir a unas fiestas organizadas por los estudiantes de aquella Universidad, tomando parte en uno de los actos que con tal motivo se celebrará en la mencionada capital.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIO DISTAS. - SE PIDE UNA VISITA DE INSPECCION A CIERTO GRUPO DE CASAS BARATAS. - DEL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL CAMPO DE JAEN.

El Ministro de este departamento, despachó primero con el subsecretario señor Fabras Rivas, marchó al Ministerio de la Guerra para conferenciar con el Presidente del Consejo Sr. Azaña y al regresar a su despacho recibió a una comisión de vecinos de un grupo de casas baratas, en el pueblo de Figares de la provincia de Granada, que le rogó se realizase una visita de inspección al mismo, pues según su opinión, las viviendas no reunen las debidas condiciones de habitabilidad.

El Sr. Largo Caballero, prometió a los visitantes enviar seguidamente la inspección que solicitaban.

Cumplimentaron al Ministro algunos diputados a Cortes, y una representación del ramo de la alimentación de Madrid.

Al hablar con los periodistas les dijo ser inexacto lo que cierto semanario gráfico le atribuía, diciendo que él calificaba de puerto de arrebata capas a cada cooperativa.

Culpó de la huelga de campesinos de la provinicia de Jaén a los propios patronos, que se negaban a la revisión de unas bases de trabajo que antes habían sido aprobadas por ellos.

Refiriéndose a este asunto que recientemente se había constituído en la provincia de Jaén dos Jurados Mixtos, que aprobaron las bases de trabajo que ahora se niegan a aceptar los patronos despidiendo a buen número de obreros a los que solamente admitirían a condición de que tales bases no se pongan en vigor. Los obreros no admiten estas condiciones, añadiendo que por su parte había ordenado que los jurados mixtos gestionen la solución del conflicto y de no arreglarse el asunto se impondrían las sanciones procedentes.

En Comunicaciones

EL SEÑOR GALARZA MARCHA A ZARAGOZA

El Subsecretario de Comunicaciones don Angel Galarza, salió esta mañana con dirección a Zamora, en automóvil, donde asistirá mañana domingo a un acto político.

En el Palacio Nacional

ENL JEFE DEL ESTADO RECIBE VARIAS AUDIENCIAS - EL GENERAL QUIPO DE LLANO A MURCIA.

Con el Secretario general Sr. Sánchez estuvo esta mañana despachando largo rato el Presidente de la República.

A continuación el Sr. Alcalá Zamora, concedió amplia audiencia en la que figuraban las siguientes personalidades:

Gobernador civil de Barcelona, Sr. Moles, que mañana mismo regresará a dicha capital; director general de Seguridad Sr. Menéndez; presidente de la diputación madrileña Sr. Salazar Alonso; Junta Directiva de la Unión Nacional de Abogados; general Villegas; Encargado de Negocios de Dinamarca, jefe de los servicios de Areonáutica y varios diputados a Cortes.

A la una estuvo en el Palacio Nacional el presidente del Consejo Sr. Azaña, que puso a la firma del Jefe del Estado, variso decretos de los distintos ministerios.

El jefe del cuarto militar del Presidente de la República, general Quipo de Llanos salió en automóvil con dirección a Murcia, al objeto de representar a aquél en las fiestas del Estudiante.

Un intento revolucionario en Jaca

VEHICULOS REQUISADOS. - MILITARES Y ANARCOSINDICALISTAS COMPROMETIDOS.

En la tarde del viernes se adoptaron en Huesca grandes precauciones, especialmente en toda la carretera de Jaca a Huesca, requisándose toda clase de vehículos, circulando muy alarmantes rumores.

Los periodisas trataron de hablar durante la madrugada con el gobernador civil de aquella provincia, sin poder conseguirlo por alegar éste encontrarse enfermo.

Durante el día del sábado continuaron las requisas de vehículos y el extremado de lujo de precauciones, consiguiendo al fin los reporteros celebrar una entrevista con el secretario del Gobierno civil, quien manifestó que se había fraguado en Jaca un movimiento revolucionario, en el cual estaban comprcmetidos diversos elementos anarcosindicalistas y militares.

Igualmente manifestó el secretario que se había procedido a la detención de un teniente del 14 regimiento de Infantería de guarnición en Jaca y de diez paisanos.

También dijo que habían sido detenidos diez o doce soldados, a los cuales se les ocuparon interesantes documentos relacionados con el movimiento.

El gobernador militar se encontraba ausente de la plaza, habiendo, según se supo después, marchado a Jaca.

Al recibir más tarde a los periodistas, el secretario del Gobierno díjoles que nada nuevo podía comunicarles sobre los sucesos de Jaca.

EL GOBERNADOR DE HUESCA TENIA NOTICIAS DEL MOVIMIENTO QUE SE PREPARABA

El gobernador de Huesca tenía conocimiento del proyectado movimiento y no obstante aguardó al momento de declararse la sublevación, y en la noche del viernes la policía, guardia civil y otras fuerzas sorprendieron al comité revolucionario que ultimaba detalles.

EL OFICIAL DETENIDO

El teniente detenido del 14 regimiento de Infantería de guarnición en Jaca, estuvo complicado en el anterior movimiento revolucionario de dicha población con los capitanes Galán y García Hernández.

ACTUACION DE LA JURISDICCION MILITAR

Urgentemente ha comenzado a actuar la jurisdicción militar de la quinta región.

El general de división señor Sánchez Ocaña, ha llegado a Jaca para recoger al general de dicha brigada de infantería señor Llano.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAZA SOBRE LOS SUCESOS DE JACA

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Azaña, fué abordado por los periodistas quienes interrogaronle sobre la certeza de los telegramas llegados de Huesca, sobre el movimiento revolucionario de extrema izquierda intentado en Jaca.

Contestó el Jefe del Gobierno, que efectivamente creía que se había preparado allí algún movimiento en el que tenía entendido estaban mezclados cuatro o cinco soldados.

Los periodistas le dijeron que según los telegramas recibidos en Huesca estaban también compreñdidos en el movimiento otros tres o cuatro parlamentarios.

El presidente ante las manifestaciones de los reporteros replicó que nada sabía respecto a la intervención d parlamentarios en el movimiento.

Pues la noticia—dijo uno de los informadores—es casi oficial.

Entonces el Sr. Azaña, quiso conocer el origen de la versión y se le contestó que había sido facilitada por el gobernador de Huesca.

Pues repito, que nada sé; repuso el presidente.

Se afirma que hay detenido un teniente, dijeron los periodistas.

Sí, confirmó el Sr. Azaña, uno en situación de disponible, que creo se apellida Sanjuan.

Las noticias recibidas—agregó otro reporter—elevan a doce el número de soldados yseis paisanos detenidos.

El Jefe del Gobierno, entonces, dijo a los periodistas, que lo único que podía manifestarles es que había hablado con el general divisionario de Zaragoza, quien le había dicho que se encontraba ya de regreso en Zaragoza, porque nada le quedaba que hacer en Huesca.

Este movimiento—agregó el presidente—es parecido a aquel otro ocurrido en Alcalá de Henares y peor que el mismo movimiento es esa gente que hace propaganda comunista, o anarquista o lo que sea, aprovechándose de la ignorancia de soldados que tan fácilmente se dejan embaucar con falsas promesas que jamás tendrán posibilidad de realizarse dando lugar a que luego esos infelices sufran los castigos correspondientes.

En la conferencia—terminó diciendo el presidente—que he mantenido con el genral de la división, me ha dicho éste que unos soldados de los detenidos han confesado todo lo que hay con respecto al intento revolucionario.

La sesión de Cortes

LA SESION DE LA CAMARA DA COMIENZO CON NUEVE DIPUTADOS Y LAS TRIBUNAS VACIAS. - - RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la pjresidencia de don Julián Besteiro.

La desanimación es tan grande, que en los escaños sólo hay nueve diputados y todas las tribunas están desiertas completamente.

En el banco azul, el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Se lee y aprueba el acta de las esión anterior.

Entrase seguidamente en ruegos y pre-
El diputado señor Alvarez Angulo, se
guntas.
ocupa con gran extensión de la situación social en la provincia de Jaén, donde se ha planteado la huelga general de obreros agrícolas.

Censura la actuación de la Guardia civil que según el orador, apoya a los patronos en contra de los obreros.

Afirma que el jornal que disfrutan los obreros campesinos es francamente insuficiente y pide al Gobierno que ponga los medios para solucionar el problema que expone.

Contesta el ministro del Trabajo, y promete abrir una información investigadora sobre la cuestión y asegura al señor Alvarez Angulo que los infractores serán sancionado debidamente.

También el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga,, contesta al referido diputado en lo que se refiere a las censuras que ha lanzado contra la Benemérita, afirmando que la fuerza pública se limita a garantizar la libertad del trabajo y velar por el orden.

El señor Chacón de la Mata, diputado por Cádiz, formula otro ruego sobre la situación de los obreros de La Línea de la Concepución, efecto de la crisis de trabajo existente en dicha población.

A continuación ese orador censura con acritud las medidas restrictivas adoptadas recientemnete por la Dirección general de Aduanas, en las fronteras, que han tenido desarrollo también en La Línea de la Concepción, sin beneficiar a la restricción del contrabando, y con evidente y graves perjuicios para la masa obrera, que no puede salir a trabajar al campo de Algeciraos.

Dice el señor Chacón de la Mata, que estos trabajadores que salen a ganar un jornal exiguo no defraudan al Estado.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Carner, justificando el régimen adoptado para Aduanas y ofreciendo tener en cuenta las manifestaciones hechas por el señor Chacón de la Mata, sobre las condiciones especialísimas de los obreros de La Línea.

El señor Chacón de la Mata, rectifica; añadiendo que los grandes contrabandos en la Aduana de La Línea permanecen sin castigar, mientras se persigue las defraudaciones minúculas de media libra de tabaco en muchos casos solamente simulada y por cuya represión se quieren justificar las medidas adoptadas.

EL PRESIDENT EDEL CONSEJO LEE PROYECTOS DE LEY

A continuación el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, sube a la tribuna de secretarios, desde la cual lee proyectos de ley para aprobar un convenio de arbitraje entre España y Francia y otros internacionales.

Se acuerda que pasen a la Comisión parlamentaria de Estado.

OTROS RUEGOS. - EL ROMA HABLA DE LA SITUACION EN BORNOS

El diputado socialista por Jerez de la Frontera don Antonio Roma Rubíes, hace varios ruegos sobre la situación de
rezana.
los obreros agrícolas en la campiña je-
Se ocupa después este diputado de la tremenda crisis de trabajo reinante en Bornos, pidiendo al Gobierno acuda en auxilia de los trabajadores de esta comarca.

Contesta el ministro de la Gobernación diciendo que ya quedan cantidades exiguas de los diez millones de pesetas que el Gobierno destinó para distribuir entre las provincias españolas más afectadas por el paro obrero, pero que sin embargo procurará acudir en auxilio de la situación a que se ha referido el señor Roma Rubíes.

El señor Serrano Batanero formula varios ruegos relacionados con la actuación de algunos oradores sagrados que excitan a los fieles que acuden a escucharles a que se opongan terminantemente a que se quiten los atributos religiosos de la escuelas nacionales.

El mismo señor Serrano Batanero pone también de relieve le difícil situación por que atraviesa la industria teatral en España y de la expansión que en nuestro país van adquiriendo las casas extranjeras de películas que compiten con las nacionales por que no están sujetas a tributos.

Contesa al Sr. Serrano Batanero los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda.

El Sr. Sánchez Covisa habla del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El diputado Sr. Canales pide que los trenes expresos lleven coches de segunda clase.

El Sr. Ortega y Gasset, presenta una proposición incidental sobre lo ocurrido en el mitin agrario edl domingo pasado que tuvo lugar en Granada, censurando a la policía que expulsó del local donde se celebraba el mitin a algunos obreros por el único delito de vitorear a la República.

Censura la presencia en el acto mencionado del Fiscal de la Audiencia de Granada, y solicita del Ministro de la Gobernación que se impongan algunos castigos.

El Sr. Fecet, presenta y apoya una proposición sobre el ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

El Sr. García Lozano, presenta asimismo otra proposición sobre el ferrocarril de Madrid a Burgos.

El Sr. Fecet y el Sr. García Lozano piden a la presidencia de la Cámara que se abra una interpelación sobre ambos asuntos.

DISCUTESE EL DICTAMEN AL PROYECTO SOBRE ADJUDICACION DE DESTINOS PUBLICOS

Seguidamente se pone a discusión el dictamen de la Comisión correspondiente, del proyecto relativo a la adjudicación de destino públicos.

El Sr. Royo Villanova hace algunas pertinentes observaciones sobre el particular y el Ministro de Hacienda señor Carner le conesta.

DISCUSION DEL REGIMEN DEL PATRIMONIO DE LA CORONA

Se pone a discusión el dictamen sobre el régimen del Patrimonio de la Corona.

Se aprueban los artículos catorce al diez y seis ambos inclusives.

El Sr. Guerra del Río, habla en nombre de la minoría radical, pidiendo votación nominal, pero como no hay número suficiente de diputados en el salón el presidente de la Cámara lo reconoce así y se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", en su edición de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia, nombrando Presidente de sala de la Audiencia de Madrid a don Anonio Falcón.

Id. disponiendo que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, entienda en la concesión de los indultos individuales, con arreglo al artículo 102 de la **Constitución.**

Id. disponiendo que se aumente en la plantilla, correspondiente una plaza de contralmirante para el cargo de segundo Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Casares Quiroga dice que la intentona de Jaca carece de importancia. Recuerdo que se dedica a cada diputado de las Constituyentes con motivo de la Constitución. Consejo de guerra contra un comandante y un capitán. Al alcalde de Requena el vecindario le amarra y coloca una cabezada de burro. El conflicto chino japonés

LA LABOR DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE PRESUPUESTOS

En la reunión que la Comisión parlamentaria de Presupuestos ha celebrado hoy en una de las sesiones del Congreso de los Diputados se aprobaron los dictámenes de los Presupuestos de la Presidencia del Consejo y del Ministerio de Estado.

En el primero de estos dictámenes, o sea en el de la Presidencia, se aprobó un voto particular, suprimiendo la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos y la correspondiente gratificación de asistencia, acordándose asímismo que los funcionarios que formaban parte ed esa Junta se reintegren a los departamentos en que se encontraban al pasar a dicho organismo.

También quedan suprimido slso gastos reservados de acción política y social para los cuales existía una consignación que ascendía a medio millón de pesetas.

En el acta de la sesión se ha hecho constar un voto particular del diputado y exministro don Abilio Calderón Rojo señalando que este presupuesto quedaba aprobado conservando las gratificaciones para el personal, gratificaciones que se quiere desaparezcan en otros departamentos ministeriales.

En el presupuesto del Ministerio de Estado quedan aprobados el dictamen en el sentido de que la consignación correspondiente al Tribunal de la Rota pase al concepto de obligaciones a extinguir con el cincuenta por ciento de rebaja en dicha consignación.

También en dicho presupuesto se suprime íntegra la consignación para el Nuncio ed Su Santidad, como presidente del expresado Tribunal de la Rota.

A esta supresión de la consignación íntegra para el Nuncio de Su Santidad se ha presentado un voto particular de Abilio Calderón, pidiendo que la consignación para el Nuncio sea la correspondiente al cincuenta por ciento de su sueldo y en el caso de que impere ese criterio se le señale el cincuenta por ciento como para el Tribunal de la Rota.

El Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio señor Valiente, presentó un voto particular pidiendo la supresión de la totalidad de lo consignado para el Tribunal de la Rota.

Añade el Sr. Valiente que figura en el presupuesto de la Presidencia para la juna del Patronato administrador de los bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús, quede reducida a quinientas mil pesetas.

Las consignaciones señaladas para las Misiones de Africa y Jerusalén, se conservarán llevando en lo sucesivo la denominación de "Acción Cultural".

El personal de San Francisco el Grande subsistirá y e lo sucesivo su nombre será el de "celadores".

SIGUEN LAS CONTESTACIONES A LA ENCUESTA ABIERTA POR EL PERIODICO MADRILEÑO "HERALDO DE MADRID" SOBRE LO QUE HARIAN LOS DIPUTADOS A CORTES EN EL CASO DE QUE FUESE APLICADA LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES, REDACTADA Y PRESENTADA POR EL PROPIO JEFE DEL GOBIERNO SEÑOR AZAÑA

Don Luis Fábregas, presidente de la Diputación provincial de Orense y diputado a Cortes: Haría lo que acordase mi partido, pero si se me deja en completa libertad eligiría preferentemente la presidencia de la Diputación provincial.

Don Luis Companys, miembro y presidente del Parlamento de la Generalidad Catalana y diputado a Cortes: Optaría por el acta de diputado a Cortes.

Don Cayetano Redondo, concejal y diputado: Mi deseo es el de permanecer en el Ayuntamiento porque contraje mis compromisos, primeros con mis electores y con el municipio madrileño.

Don Eugenio Arranza, concejal y diputado a Cortes: Como los dos cargos son por elección popular, espero lo primero a lo que las Cortes determinen, y después a lo que ordene mi partido.

Don Félix Gordón Ordax, director general y diputado a Cortes: Haré lo que me señale mi partido, porque soy un hombre esencialmente disciplinado, más mis preferencias todas son para el Parlamento.

Don Manuel Martín del Arco, catedrático, alcalde y diputado a Cortes por Guadalajara: Haría lo que me ordenase el partido. Soy una persona totalmente disciplinada. Personalmente prefiriría la Diputación a Cortes y sobre la diputación opto por mi cátedra.

Don José Algora, médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza y diputado a Cortes: Creo que con el proyecto de incompatibilidades se marca una futura profesión que se llamará "carrera política" a la que pertenecerán aquellos individuos que no tengan otra cosa que hacer que dedicarse a la política. Yo en el caso de una absoluta incompatibilidad optaría por mi profesión.

Don José Salmerón, diputado a Cortes y director general: Prefiero la diputación a Cortes.

Don Luis Recassens Siches, diputado a Cortes y catedrático: Renunciaré al acta, quedándome con la cátedra.

Don Carlos Blanco, presidente del Consejo de Estado y diputado a Cortes: No puedo optar ahora porque ello sería ligar mi actuación futura a una declaración pública. Me comprometería.

Don Pedro Armasa, diputado a Cortes y catedrático: Mi deseo es de seguir con la cátedra, pero debo el acta a mis electores y al partido a que pertenezco.

Don Manuel Cordero, concejal y diputado a Cortes: Nosotros no tenemos derecho a opinar. Yo desde luego acepto lo que me diga el partido socialista. Las actas no son nuestras.

Don Sigfrido Blasco, concejal y diputado a Cortes por Valencia: Me quedaría con la Diputación a Cortes.

Don Marcos Miranda, concejal y diputado a Cortes y diputado provincial: Renunciaría a todo por el acta de diputado a Cortes de las Constituyentes.

EL "HERALDO DE MADRID" PUBLICA UNA INFORMACION SOBRE SUPUESTA SUBLEVACION DE LOS DEPORTADOS A BORDO DEL VAPOR "BUENOS AIRES"

El periódico madrileño "Heraldo de Madrid", en su edición de esta noche publica una información en la que dice que a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" ha existido un conato de sublevación que por fortuna fué sofocada desde el primer momento de su iniciación sin que haya que lamentar consecuencias graves de ninguna clase.

Parece ser, según dice la información de "Heraldo de Madrid" que el mencionado trasatlántico se encontraba fondeado frene a Batta, en la Guinea española y sin duda por el calor que allí hay, los confinados a bordo del "Buenos Aires" se sintieron exasperados.

Durruti se erigió en Jefe de sus compañeros no sabiendose como intentó saltar a tierra para vivir en aquel país, hasta que pudieran abandonarlo.

El Gobernador general de la Guinea española Cónsul Sr. Sestao dió las órdenes, para que la guardia colonial de aquel territorio pasase a bordo del "Buenos Aires" para reprimir aquél intento de sublevación pero no hubo necesidad de que interviniese esa fuerza negra porque los marineros del crucero que escolta al trasatlántico se bastaron para reprimir la sublevación.

Se supone que por este intento de sublevación salió del Ministro de la Gobernación la orden de que el expresado buque mercante saliera enseguida con dirección a Río de Oro donde se desembarcará a los deportados.

El mencionado periódico, añade: Veremos si son destinados soldados del Tercio extrangero para vigilar a los deportados en Río de Oro.

Termina diciendo: la primera noticia y esta que damos ahora parece que tiene por objeto criticar al Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga y al Gobierno.

SUSPENSION DE UN BANQUETE DE PERIODISTAS

El banquete de confraternidad que celabran anualmente los periodistas madrileños y que había de verificarse mañana domingo en uno de los restauranes más céntricos, se ha suspendido por motivo de encontrarse gravemente enfermo uno de nuestros compañeros.

COBRADOR ATRACADO

Bilbao.—Comunican a este Gobierno civil desde el pueblo de San Julián de Musques en esta provincia que cuando el cobrador del Banco de Vizcaya llègaba a las afueras de la población llevando consigo cuatro mil pesetas con destino al pago de jornales, le salió al encuentro un desconocido que pistola en mano le obligó previas a amenazas que le entregase todo el dinero que llevaba.

Cuando el atracador se apoderó de la mencionada suma huyó de aquellos lugares, sin que hasta el momento a pesar de las activas pesquisas realizadas por la policía haya sido detenido.

COMENTARIOS A UNA DISPOSICION DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLIGAS. - DISGUSTO DE ALBORNOZ.

Durante el daí de hoy se ha comentado vivamente la disposición promulgada por el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, acerca de la reposición del ingeniero señor Lorenzo Pardo en la Confederación Hidrográfica del Ebro, insistiendo en estos comentarios en que el ministro de Justicia, señor Albornoz, se encuentra disgustado por esta disposición de su compañero de gabinete.

Las derivaciones quepuedan salir de esta actitud del señor Prieto son:

Que el diputado de la minora federal señor Marial, requerido por los radicales socialistas ha celebrado diversas conferencias con los más significados diputados de la minoría del partido radical para ver el medio de llegar a una inteligencia sobre la actuación del partido.

El señor Marial habló con el señor Martínez Barrios haciéndole ver estos deseos y después los señores Salmerón y Eduardo Ortega y Gaset conferenciaron con algunos diputados radicales.

Esta inteligencia de llegarse a efectuar será quizá la que motive un combio de frente en la marcha parlamentaria.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL DE HUESCA DESMINTIENDO UNAS MANIFESTACIONES

Huesca.—El gobernador civil de esta provincia recibió en la madrugada de hoy a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, entregándoles una nota para su publicación y en la que desmiente terminantemente que por la Secretaría de dicho Gobierno se hayan facilitado los nombres de los diputados extremezclados en relación con la intentona de Jaca.

Añadía la mencionada nota que única y exclusivamente la autoridad militar de Jaca puede determinar la intervención que en los referidos sucesos puedan haber tenido los extremistas que se encuentran detenidos.

MITINES DE PROPAGANDA RADICAL

Como se ha venido anunciando, los días 19 y 20 del mes actual, los radicales celebrarán 48 mitines de propaganda de sus ideales.

El señor Lerroux no se ausentará de Madrid en esas fechas.

El señor Martínez Barrios marchará el día 19 a Lugo y el 20 a Coruña, para tomar parte en actos que allí se celebrarán.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON CASARES QUIROGA DE MADRUGADA. - MAS NOTICIAS SOBRE LA INTENTONA DE JACA. - DESMIENTE LA SUBLEVACION DE LOS DEPORTADOS EN EL "BUENOS AIRES".

Esta madrugada los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación en su despacho oficial. Aquellos le preguntaron si podía facilitarseles más noicias sobre la inentona de Jaca.

El Sr. Casares de Quiroga, contestó que no tenía más noticias que las que les había facilitado por la tarde en el Congreso. No sé, dijo, si los periodistas tendrán más información que yo, pero las mías ya las conocen ustedes.

Según me ha comunicado el Gobernador civil de Huesca—continuó diciendo el señor Casares Quiroga—han sido detenidos por las autoridades el teniente Sanjuan yseis o siete sindicalistas. Estos últimos—añadió—han quedado a mi disposición, pero como yo dijese que si se rataba de un hecho que pudieramos llamar muy bien [illegible] entonces no dependían de mi jurisdicción sino militar, pasaron a disposición de esa jurisdicción.

No sabía el Ministro más detalles, porque los detenidos y los objetos que se habían hallados en su poder estaban en poder de la autoridad militar.

Sobre las noticias lanzadas de supuesta intervención de algunos parlamentarios en estos sucesos de Jaca, dijo el señor Casares de Quiroga, que precisamente los diputados extremistas a quienes se referían las noticias periodísticas tenían que dar mañana un mitin en Barcelona por lo que suponían que se encontrarían en dicha capital.

Lamentóse el Ministro de la Gobernación, de estas noticias alarmistas que al pasar las fronteras van desfiguradas y aumentadas al extranjero causando grave daño al país.

Después habló sobre la supuesta sublevación de los deporados a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" dijo: No hay nada. Se reitera en esa información periodística que los deportados se encuentran en Batta y eso puedo decir a ustedes que tengo en mi poder un telegrama que me ha dirigido el Gobernador de Santa Isabel y en el que me participa que por tener necesidad de carbonear el buque, operación que durará dos o tres días, los deportados habían sido desembarcados para que durante ese tiempo estuvieran en condiciones menos molesta que en el barco.

Eso, terminó diciendo el Ministro, sólo durará todo el tiempo de las maniobras

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- UN BONITO OBSEQUIO PARA LOS DIPUTADOS COMO RECUERDO DE LA FECHA DE LA APROBACION DE LA CONSTITUCION

Como de costumbre, al terminar la sesión de la Cámara el presidente señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho presidencial.

Apenas los informadores se encontraron frente al señor Besteiro, éste les djio: Voy ae nseñar a ustedes un modesto recuerdo que se dedica a todos y cada uno de los diputados de las Cortes Constituyentes. Y acto seguido les mostró un precioso estuche circular encerrado dentro de una caja de la misma forma con un ejempar de la Constitución lujosamente enuadernada yen cuyo lomo ostenta los colores naciosales.

La caja donde va encerrado el estuche es de plata oxidada y en la tapa lleva el escudo de España con la corona mural y col las iniciales R. E. (República Española).

En el fondo, la siguiente inscripción: "Constitución de la República Española promulgada por las Cortes Constituyentes en el año 1931", y en el canto, presenta el nombre del diputado a quien va destinado.

Después el señor Besteiro manifestó a los informadores que la sesión de la Cámara del próximo martes sed edicará en su totalidad a los dos dictámenes de los presupustoes de la Presidencia del Consejo y del Ministerio de Estado, no

creyendo que en esa sesión que ha de explanarse sobre ferrocarriles ha de ser movidísima, pues en élla han de intervenir muchos diputados.

Uno de los periodistas preguntó: ¿Se refiere usted a la interpelación del señor Fercet?

—No—respondió el señor Besteiro—hablo de la interpelación de Galarza.

A continuación, los reporteros hablaron al señor Besteiro sobre los rumores que decían que el próximo lunes se declararía la huelga genral en Galicia, como protesta por la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

El presidente contestó que no conocía la noticia.

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE. HOMENAJE A LA MEMORIA DE LOPE DE VEGA.

A las siete de esta tarde tuvo lugar en la Casa del Estudiante de esta capital un brillantísimo acto literario como homenaje a Lope de Vega, con motivo del centenario de la publicación de "La Dorotea".

Tomaron parte el eminente crítico Nicolás González Ruiz, académico de la Española Sánchez Amezua, catedrático de la Central señor Sainz Rodríguez.

Estudiaron todos los oradores de manera magistral los diversos aspectos de la obra del Fénix de los ingenios.

Asistió un público selectísimo y los oradores escucharon grandes aplausos.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA HABLA CON LOS PERIODISTAS. MAÑANA REGRESA A DICHA CAPITAL.

En los pasillos de la Cámara hablaron en la tarde de hoy los periodistas con el gobernador civil de Barcelona don Juan Moles, que como se sabe encuéntrase estos días en Madrid.

El señor Moles dijo a los periodistas que esta mañana había visitado a los señores Alcalá Zamora, Azaña y ¡Albornoz.

Añadió que había conversado con el Presildente del Consejo de ministros, acordando en principio sobre el acuartelamiento de las fuerzas de la benemérita en Cataluña, quedando el asunto pendiente de detalles.

Terminó diciendo el señor Moles que en la noche de mañana regresará a Barcelona para reintegrarse seguidamente al Gobierno civil.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS MILITARES

En el cuartel de San Fernando de esta capital tuvo lugar esta mañana un consejo de guerra por injurias al ministro de la Guerra contra el capitán don César Abello y por excitación a la rebeldía contra el comandante don Lucas de la Torre.

Presidió el Consejo el general señor Caballero García.

Los acusados publicaron sendos artículos en el periódico "La Correspondencia Militar".

Para el capitán se pide la pena de un año, dos meses y un día de prisión y pra el comandante un año.

En el artículo del capitán Abello se trata de incapaz al ministro de la Guerra y en el artículo del comandante se invitaba al pueblo a constituir un frente único contra la propaganda comunista.

Como el presidente del Consejo de guerra general Caballero García no permitiese a los abogados defensores leyesen sus defensas, los defensores se opusieron y el Consejo se reunió en sesión secreta a las cinco de la tarde.

Reanudada la sesión pública, el fiscal mantiene sus conclusiones y los defensores piden la absolución.

UN ALCALDE CON BOZAL

Oviedo.—En el pueblo de Requena de esta provincia, según informes llegados a esta capital, el alcaldes, después de haber suspendido una borrascosa sesión municipal, había suspendido ésta.

El pueblo en masa se amotinó contra el alcalde, apoderándose de él le metió en seguida en un calabozo, colocándole una cabezada de burro que tuvo que soportar hasta que la benemérita le libró de tan impropio artefacto.

UNA EXPLOSION INESPERADA. HERIDO GRAVE.

Celedonio Paniagua Moreno, de 27 años, de oficio cerrajero que se dedica a recoger chatarra y casquillos en los campos de tiro de Madrid, se encontraba esta mañana dedicado a la selección de lo recogido.

Al apretar el fulminante de una espoleta, el proyectil explotó destrozando horriblemente la mano del infeliz Celedonio, que además sufrió conjuntivitis. El herido fué conducido rápidamente a la Casa de Socorro del Distrito de Palacio y después al Hospital general en donde ingresó en grave esado.

Extranjero

SOBRE EL CONFLICTO CHINO JAPONES. - ACUERDO NO CONFIRMADO.

Moscú.—Dicen de Shanghai que no se ha recibido confirmación allí de las noticias intensamente circuladas sobre acuerdo de Cuomitang acerca del reconocimiento de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

JAPONES ATACADO Y MUERTO POR LOS CHINOS

Shanghai. — Un súbdito japonés fué atacado por una muchedumbre china anoche en la concesión francesa.

El herido falleció esta mañana.

A las dos de la tarde, hora local, no se había señalado ningún combate en el frente chino japonés.

EXCITACION CONSTANTE DE LOS CHINOS CONTRA LOS JAPONESES

Shangay.—La población china de esta ciudad, realiza continuamente exitaciones y manifestaciones contra los japoneses. Se teme que en la concesión ocurran disturbios.

Los representantes del Gobierno chino declaran que no era de creer el restablecimiento de la paz, ya que el pueblo herido en sus sentimientos por los japoneses se encontraban dispuestos a los mayores sacrificios.

Desde el frente Woo-Sung se distingue el tiroteo alrededor de Lliuho, pero en cambio los japoneses oficialmente insisten que allí tampoco ocurrieron hoy encuentros de ninguna clase.

El comandante en jefe de las fuerzas niponas, Siracaba, en una nota ha desmentido ciertos rumores circulados, según los cuales Chapei y Woo-Sung fueron recuperados por las tropas chinas.

La situación es verdaderamente comprometida.

Noticias del frente de batalla son contradictorias.

ATENTADO CONTRA UN COMERCIANTE JAPONES

Tokío.—A las once y cincuenta de esta mañana el Barón Takuma fué agredido a tiros de revólver y quedó muerto en el acto. Una de las balas se había alojado en un pulmón.

El asesino no ha declarado los móviles que le impulsaron a cometer el crimen, pero la opinión lo relaciona con una supuesta especulación de dóllares.

INAUGURACION DE UNAS COMUNICACIONES RADIOTELEGRAFICAS CON BELGICA

Se ha celebrado la inauguración de la comunicación radiotelegráfica directa entre Bélgica y España.

Durane el acto se cruzaron diversos telegramas de salutación entre los Presidentes de los dos Gobiernos, Directores generales de telégrafos y teléfonos de ambos países.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidenciaa del alcalde señor Alvarez López, celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria con asistensia de los señores: Silván, Pérez Martín, Pita, Carreras, Hijano, Muñoz Arenillas, Jiménez del Moral, Periñán, Berea, Rama, Pedroso, Peña, Amaya, Chilía, Fabre, Pardeza, López de Soria, Varela, Charfolé y Fabrellas.

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora, y asiste también el interventor señor Morales.

A las seis y media abre la sesión el señor Alcalde con escasa concurrencia en el público, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

(El señor Chilía ocupa una de las sillas de la mesa de prensa).

Se aprueba el acta.

Expuesto de la Alcaldía con relación a las vacantes de Vocales que existen en las distintas Comisiones.

Retirado por la Alcaldía.

Idem. idem. relacionado con las vacantes existentes por la excedencia concedida a un señor facultativo de la Beneficencia Municipal.

Se propone que la vacante producida sea cubierta con el supernumerario don Manuel Ventín, con el haber de 4.000 pesetas a uartir de la vigencia del actual presupuesto y que la de este con caracter interino y haber de 3.000 pesetas, con don Pablo Bauzano Guillén.

Expuesto relativo a ensanche de la calle Prim.

Dice así:

El concejal que suscribe, teniendo en cuenta que son cada día más sensibles las dificultades de circulación por la calle de Prim, muy singularmente por el trozo comprendido desde Santiago a Obispo Urquinaona, y la necesidad imperiosa de acudir rápidamente a remediarlo con el ensanche posible, aunque no con el que la realidad demanda, y existiendo conversaciones y tratos casi ultimados con el anterior Ayuntamiento y el propietario de la finca Prim 18, a la que afecta la única expropiación a efectuar, tengo el honor de proponer a V. E. se autorice ampliamente a la Alcaldía para reanudar las conversaciones y gestiones, y una vez ultimadas, se proceda a la formación del proyecto y presupuesto para realización de las obras, que son de suma urgencia.

Se aprueba el expuesto.

Petición de licencia del Capitular señor Varela.

La solicita por dos meses para asuntos propios y se acuerda concederla.

Expuesto de la Comisión de Fomento proponiendo se designe un señor concejal que en concepto de Vocal forme parte de la indicada Comisión.

Se funda en la licencia que disfrutan varios de los que forman la Comisión y el importante cargo que otro desempeña fuera de la esfera municipal.

Se aprueba el expuesto que apoya el señor López de Soria y se designa al señor Fabrellas, para formar parte de la Comisión de Fomento.

Idem. idem. acompañando acta de recepción definitiva de las obras de terminación de la Plaza de Toros, y oficio del contratista solicitando la devolución de fianza.

Se aprueba el expuesto.

Expuesto de la Comisión de Personal, relacionado con la vacante causada por el ascenso del Oficial 2.ª, señor Restán.

Se propone sea abierta con don José Luis Larraondo Domínguez, quedando con este asunto extinguida la categoría de oficial tercero.

Aprobado.

Idem. idem. dando cuenta de los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de Oficial 2.º, que causó el señor Bocanegra, por ascenso a la categoría inmediata.

Dice así:

"Por reciente ascenso del oficial segundo, don Juan Bocanegra Pitaluga, ha quedado vacante la plaza que corresponde ser cubierta por el turno de examen entre oficiales terceros a extinguir.

Convocados dichos exámenes para el día 23 del actual y que habrían de sujetarse al programa formado al efecto, se reunió el Tribunal que dispone el artículo 16 del Reglamento de Personal para proceder a ellos.

Como resultado de dichos ejercicios, cuya acta se acompaña, ha sido aprobado el opositor don Federico Rodríguez Revuelta, que realizó a completa satisfección del Tribunal los ejercicios que le correspondieorn y se acordó por unanimidad a V. E. sea cubierta por dicho señor Rodríguez Revuelta la plaza vacante de oficial segundo."

Aprobado.

Idem. idem. relacionado con nombramientos en la centralista telefónica del muelle.

Dice así:

"Por acuerdo de V. E. al punto 17 del acta de la sesión celebrada el día 14 del actual, pasó a esta Comisión para que por la misma se estudie la posibilidad de que la señorita María Fernández Montañéz, nombrada con carácter interino, para la plaza de telefonista de la centralita del muelle, fuese nombrada en propiedad para el citado cargo, por ser descendiente del ilustre benefactor de Cádiz, Fernández Montañéz.

Y esta Comisión, en sesión celebrada el día 23 del actual, acordó proponer a V. E., teniendo en cuenta las razones que se alegan para ello y encontrádolas justas, sea confirmada en propiedad en su cargo la séñorita María Fernández Montañéz, haciendo también extensiva dicha propuesta a favor de la otra telefonista, que viene prestando sus servicios desde el año 1928, señorita Rosario Montañéz, igualmente descendiente del ilustre prócer gaditano.

Aprobado.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia de don José Toscano, solicitando continuar en el desempeño de su cargo de guardia de gardines.

Se propone se desestime la instancia por hallarse jubilado y la prórroga de jubilación es sólo aplicable a los funcionarios que se encuentran en activo.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de cuentas justificadas presentadas por el señor Mayordomo de Ciudad.

Importan 1.417,11 pesetas e informadas favorablemente son aprobadas.

Idem. idem. idem., presentadas por el señor Habilitado de la Escuela Industrial de Cádiz.

Importan 4880 pesetas e informadas favorablemente son aprobadas.

Idem. idem., haciendo suyo otro emitido por el señor Interventor en escrito de don José Jiménez Lebrón, que reclama el percibo de haberes.

(Pasa el señor Chilía a su escaño).

Se propone se le abonen 3.001 pesetas en vez de 3.011 por ser aquella la cantidad devengada durante el tiempo que estuvo suspenso y cesante.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Servicios Eléctricos relacionado con el tendido de un cable en Extramuros. (Sobre la mesa)

Se trata del expediente de exención de subasta que quedó sobre la mesa en anterior sesión.

Previa lectura de las disposiciones pertinentes y habiendo más de 21 concejales en Sala, se acuerda la axención de subasta.

Expediente declarando exenta de subasta y concurso, las obras relacionadas con el tendido de una tubería.

Importan 66.039 pesetas y se funda en la urgencia acordada en anterior sesión al aprobarse la propuesta, proyecto, planos y presupuesto.

Se acuerda la excusión de subasta.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos relacionado con abono de honorarios al ingeniero don Enrique Bernal.

Se propone la procedencia del pago de la minuta que ha quedado reducida a 1.500 pesetas, por los trabajos de repoblación forestal entre Cortadura y Torregorda.

El señor López Soria explica el expuesto, elogiando la conducta del señor Bernal.

Aprobado.

Idem. idem., relacionado con los recursos contenciosos interpuestos por los señores Grosso, Portillo y Gascó Remolar

Se trata del interpuesto por el señor Grosso contra el acuerdo que le separó del cargo de director de los Servicios Sanitarios, y otro del señor Gascó que le denegó el derecho a ocupar determinado puesto en el escalafón.

Se propone mostrarse parte como coadyuvante en el primero que afecta a intereses municipales y no en el segundo en que sólo setrata de intereses de los funcionarios.

Estando la dirección jurídica a cargo de letrado-asesor y la representa a la del procurador, a quien por turno corresponde, para cuya designación deberá ser autorizada la Alcaldía.

El señor Charfolé, dice que está aprobado que los funcionarios municipales que son procuradores actuan como auxiliares técnicos de la Asesoría, máxime cuando no es preciso en esta clase de asuntos la designación de procurador.

En nombre de la Comisión el señor Chilía acepta la enmienda del señor Charfolé.

Se aprueba el informe con la enmienda del señor Charfolé.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la adquisición de material con destino a las Escuelas de nueva creación.

Se propone la adquisición de los modelos presentados por "El. Magisterio Español", en los concursos celebrados, importantes 540'95 pesetas y que se autorice que se construyan en Cádiz cuatro vitrfinas más, siempre que el precio de cada una de ellas no exceda de 110 pesetas.

Aprobada con la adición que propone el señor Pérez Martín de que se autorice al alcalde para solicitar de la Dirección general suministre material.

Expuesto de la Comisión de Gobernación dando cuenta de la entrega de la antigua Caseta del Turismo.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión sobre las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Burgos, acerca del Estatuto Catalán.

El señor Carreras pide la palabra y dice que pocas veces ha usado de la palabra, unas veces por no conocer los asuntos ante la falta de tiempo para estudiarlos y otras por no interesarle; pero hoy por cuenta propia, no su nombre de la minoría a que pertenece y aun quizá sin el asentimiento de los electores, porque nunca hipoteca en voluntad quiere oponerse a la adhesión a los acuerdos de la asamblea de Burgos.

Agrega que es incompresible que el Estatuto catalán sea boicoteado aun antes de discutirse en las Cortes, lo que revela notoria mala fe.

Añade que Cataluña tienía perdida la fe en el antiguo régimen, porque nadie más enemigos de Cataluña que los Borbones.

Alude a los p[illegible]os positivos existentes, en los que se con[illegible]ino llevar este problema a las Cortes.

Afirma que el problema es de palpitante actualidad, y que no resolución corresponde por completo al Parlamento.

Pide que no se vote en contra de los acuerdos de la asamblea de Burgos, por comprender el compromiso que ello representa para algunos, el Ayuntamiento acuerde inhibirse en este asunto.

El señor Soria se adhiere a las palabras del señor Carreras, y pide que se deseche la petición formulada por el Ayuntamiento de Burgos.

El señor alcalde expresa que habiéndose planteado la cuestión previa de que no debe tratarse esta cuestión por la Corporación procede resolver sobre esta cuestión previa.

El señor Soria recuerda que en una cuestión se pronunció el Ayuntamiento en el sentido de inhibirse.

Se acuerda por unanimidad la innibición y el señor Carreras agradece la resolución adoptada.

Acuerdo de la Comisión de Jardines y Banda, al conocer de la dimisión de un profesor del citado conjunto musical.

Se propone se admita la dimisión por don Ricardo Rico.

Aprobado.

Informe del señor Letrado Asesor, con motivo de recurso de reposición interpuesto por don Julio García Muñoz, contra acuerdo Municipal.

Fué jefe de los servicios de limpieza y propone el lertado asesor se desestime el recurso, manteniendo el acuerdo.

el señor Hijano dice que como se habla de coacciones, debe el asunto pasar a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor secretario dice que del asunto ya conoció la Comisión de revisión de nombramientos de la Dictadura.

Al señor Chilía no le pacere incompatible la propuesta del señor Hijano con las manifestaciones del señor secretario.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Hijano, que pase el asunto a la Comisión deAsuntos Jurídicos.

Informe del Negociado de Asistencia Social en escrito de doña Manuela Gallardo, con respecto a cantidades a ingresar en la Caja Postal de su difunto padre.

Retirado por la Alcaldía.

Cuentas del Carnaval del presente año.

Importan 10.942,60 pesetas, de las que deducidos los ingresos, quedan reducidas a 7.562,05 pesetas.

Aprobadas.

Comunicación de la Cámara Oficial de Comercio relacionada con peticiones que formuló el Municipio en relación con el presupuesto.

En la comunicación hace constar improcedentes los conceptos que se consignan en el oficio del Ayuntamiento, dado el carácter apolítico de la Cámara, que es fielmente cumplido por todos los miembros y que examinado nuevamente el escrito no ha encontrado nada que rcetificar. Agradece la Cámara que se desista de la implantación de la décima y que se declare de carácter voluntario el arbitrio de festejos, según tenía solicitado.

Enterado, manteniendo a propuesta del señor Hijano los términos del primitivo acuerdo municipal.

Oficio de la Excma. Diputación Provincial, comunicando haber sido rebajada la subvención que disfrutaba la Gota de Leche.

La subvención se rebaja de 720 a 500 pesetas.

Se acuerda quedar enterado con disgusto del acuerdo de la Diputación.

El señor Silván dics que con el voto en contra de la minoría radical.

El señor Chilía: ¿Quién es la minoría radical?

El señir Silván: Hasta hace pocos días lo sseñores Fabre, Pardeza, y yo, y desde esta semana, los señores Rama y de la Fuente Pedroso, también.

Contrato celebrado entre los señores Alcalde, a nombre de este Ayuntamiento, y Derqui Lozano, vecino de Puerto Real, relativo al disfrute de determinada cantidad de agua por este último.

Se obliga al señor Derqui a consentir y tolerar los trabajos del tendido de tubería en la finca de su propiedad, denominada "Pago de la Algaida del Norte", y a cambio, el Ayuntamiento suministrará gratis 450 metros cúbicos de agua anuales con destino a la finca calle Luis L. Goyena, 33, de Puerto Real.

Aprobado.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de febrero.

Aprobado, publicándose en la forma prevenida.

Relación de cuentas y facturas.

Importa 10.169,665 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario.

Aprobado.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS

El Presupuesto

Oficio del señor delegado de Hocienda, sobre el Presupuesot.

Participa haber autorizado el Presupuesto ordinarii, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse en el plazo legal, y de las modificaciones que se acuerdn en las Ordenanzas.

Enterado y aprobado el decreto de la Alcaldía poniendo en vigor el Presupuesto desde el día primero de marzo.

Comedores para obreros

Expuesto de la Alcaldía proponiendo la creación de comedores para obreros sin trabajo y sus familias.

Propone se nombre una ponencia de la qu forme parte el presidente de la Cosin de Hacienda o que se subvencione a cualquier entidad de esta naturaleza de las que funcionen en la actualidad.

El señor alcalde apoya el expuesto y dice que en él se atiende a las demandas que han formulado los obreros.

Agrega que con las obras proyectadasd como la construcción de la cárcel, cuarteles, casas baratas y pavimentación de las calles, y con las buenas impresiones recibidas de lo relativo a la construcción de aviones y trabajo para las factorías navales, en el plazo de unos meses se reducirá el prblamea de la crisis obrera a términos normales, y entretanto se atiende la petición que formulan los mismos obreros.

El señor Pérez Martín propone que la Comisión que estudie el problema la designe la Alcaldía y que se pidan antecedentes sobre el funcionamiento de esta clase de comedores a los Ayuntamientos que, como el de Madrid, los tienen establecidos.

El señor Hijano pide que se invite a formar parte de la Comisión a representaciones de la Federación de Sindicatos Unicos y de la Casa del Pueblo. Pregunta por el estado de las obras de pavimentación.

El señor Carreras expone su opinión de que sería preferible que en vez de ir los obreros a los comedores, debiera estudiarse el medio de enviar a sus casas las comidas, pues esos comedores tienen un carácter denigrante de limosna y carecen del ambiente del hogar y la familia.

El señor alcalde promete trasladar a la Comisión la iniciativa del señor Carreras, y recobiendo la pregunta del señor Hijano, anuncia que en la próxima reunión vendr un expuesto sobre pavimentación.

Interviene el señor Silván y dice que el problema el paro hay que resolverlo de frente, pues el Ayuntamiento está dando ocupación a 300 obreros, que supone muy próximamente 600.000 pesetas al año y como en presupuesto sólo existe una consignación de 400.000 pesetas para obras, en los tres primeros meses estará agitado el crédito, pues todas las obras necesitan materiales.

Afirma que lo propuesta de la Alcaldía sólo es solución si las esperanzas expresadas por el señor alcalde se convierten en realidad.

Estima que la solución mejor para el establecimiento de comedores es conceder una subvención a la Asociación Gaditana de Caridad.

El señor Gámez afirma que los proyectos de pavimentación vendrán inmediatamente a Sala, y que en éllos se propone que los contratistas utilicen los obreros que hoy tiene el Ayuntamiento, con lo que disminuirá el gasto que pesa sobre éste.

Interviene el señor alcalde nuevamente y afirma que el señor Silván al fijar el número de obreros que ha señalado incluye a los del paro forzoso, que es cosa independiente.

Sostiene que el Ayuntamiento no es como otro patrono que puede despedir en cualquier momento a obreros.

Señala su diferencia en este asunto con el sñeor Silván, aunque esta diferencia no es más que aparente.

El señor Silván aclara que si están incluídos los obreros del paro forzoso en la cifra por él señalada, ésta quedará reducida a la mitad.

El señor Soria anuncia que en la próxima sesión vendrá también el proyecto de reforma de la plaza de Mina y el señor De la Fuente Pedroso, el de traslado del teatro del Parque a la plaza de la Merced.

A propuesta del alcalde se acuerda que la Comisión para estudiar este asunto la integren el presdiente de la de Hacienda y los señores queforman la de Asuntos Sociales.

La Inspección Municipal

La Comisión de Hacienda da cuenta de haber comenzado a actuar el isspector nombrado por el Gobierno.

Se acuerda que los gastos se abonen con cargo al Capítulo de Imprevistos, satisfaciéndose además de las dietas y gastos de loccomoción, las de hospedaje del funcionario del ministerio de la Gobernación señor Barahona.

La piscina de la playa

Expuesto de la Comisión, en le que declara qu ela construcción del pozo de marea de la piscina corresponde al contratista.

(Sale el señor Carreras).

La discusión sobre este punto es amplísima, interviniesdo los señores que forman parte de las comisiones de Obras y de Asuntos Jurídicos por estimar los de aquéllas que el dictamen técnico del arquitecto determina la obligación del contratista de construír el pozo de marea de la piscina y entender la Comisión de Asuntos Jurídicos que para resolver la cuestión a élla sometida, que no era otra que la de la recepción de las obras, era preciso que el arquitecto contratase su informe, ya que en él decía que el pozo no era el previsto en el proyecto, ni respondía al plan modificado de las obras.

Al fin, el señor alcalde dice que el secretario de la Comisión, señor Pro, acaba oe manifestarle que el reformado del proyecto fué aprobado por el Ayuntamiento, pero no se ha incorporado al pliego de condiciones.

Nueva discusión, acordándose por último que reunidas las comisiones de Fomento y Obras, con los asesoramientos que estimen precisos, incluso el del señor arquitecto autor del proyecto, señor Sánchez Estévez, el director de las Obras señor Noreña, y el propio contratista, que se encuentra en Cádiz, si la Comisión lo estimare oportuno, estudien el asunto, para proponer en la próxima sesión el acuerdo que proceda

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Silván ruega a la Alcaldía se inspeccione el estado en que se encuentran las azoteas del grupo escolar "Eduardo Benot", que afirma se encuentra en situación tal, que pueden ser un peligro para los niños.

Añade que esta denuncia la ha formulado también la prensa.

Contesta el señor alcalde que ya están dadas las órdenes para la comprobación de lo denunciado.

Y con esto se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Actos religiosos

EN EL COLEGIO DE SAN MARTIN

Ayer a las nueve de su mañana, en la capilla del citado colegio tuvo lugar la misa de requiem y responso que la junta directiva de la asociación de concepcionistas, celebran por el alma del que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis Rvdo. e Ilmo. Doctor Don Marcial López Criado (q. s. g. g.).

La misa fué a canto gregoriano a una sola vez por el Sr Jiménez, pulsando el armonuium el Sr. Alcedo, siendo oficiada por el Sr. Curá Parroco de Santa Cruz don Buenaventura García González, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los señores Rey Guerrero y Gutiérrez León.

Asistieron numerosísimos fieles y lal Directiva de dicha Asociación.

EN LA PARROQUIA DE SAN JOSE

También en dicha Parroquia se celebró solemne Misa de Requiem y Responso que el clero parroquial de la misma, la Pía Asociación del Patrocinio de San José y de Nuestra Señora del Rocío, las Asociaciones del Apostolado de la Oración, de la Inmaculada, de la Medalla Milagrosa y del Ropero del Patrocinio de San José ofrecían por el alma del que fué Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Obispo de esta diócesis (que en paz descanse).

La Misa a canto gregoriano fué oficiada por el Sr. Cura Párroco de la misma don Manuel Berea, asistido de diácono y subdiácono, respectivamene por los presbíeros señores Roldán y Marcos Marcano.

A ésta, asistieron numerosos fiieles y Juntas de Gobierno de todas las citadas asociaciones, terminándose tan sentido acto, con un solemne Responso.

EN SAN PABLO

Anoche fué la tercera del solemne tríduo que la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, celebran anualmente a sus titulares. Después del Santo Rosario yejercicios del tríduo subió a la sagrada cátedra el Padre Llauradó, quien como en noches aneriores estuvo sentidísimo y fervoroso en la disertación de su tema que terminó con una sentida y piadosa súplica.

La capilla de música a cargo de los señores Alcedo y Jiménez como cantantes y órgano Sr. Cuadros, con acompañamiento de violín interpretaron el miserere de Eslava y Responso de Perossi.

La reserva de S. D. M. la hizo el señor Llauradó, asistido por don Francisco Arenas capellán de dicha Iglesia.

Hoy a las once, será la función principal en la que tendrá el panegírico el citado señor Llauradó, terminándose, con esto, el solemne tríduo a Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo.

PERDIDA DE UN BOLSO EN LA SANTA Iglesia Catedral. Se ruega a la persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo, lo haga en la calle Marqués de Cádiz núm. 5, 1.º, donde se le gratificará si así lo desea.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Con objeto de asistir al sepelio del cadáver de la respetable señora doña Margarita Blanca Moreno, madre del presidente de la Diputación provincial, estuvo ayer en esa capital el alcalde don Francisco Germá.

—Ayer llegó a Jerez, el jefe de estadística del Ministerio de Trabajo, destinado a esta población para asesorar los trabajos de confección del nuevo censo electoral.

SEMANA DEL ESTUDIANTE

Por la Junta organizadora de la Semana del Estudiante, ha sido solicitada al gobernador civil autorización para la celebración de los actos que han de tener lugar con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

El programa es el siguiente:

El lunes 7, por la mañana, Misa de comunión. A las cinco de la tarde, velada literario-musical en el salón de actos de la escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de la calle Sagasta.

El martes, conferencia del catedrático de la Universidad Central don Pedro Sáinz Rodríguez.

El domingo 13, por la mañana, partido de futbol, y por la tarde conferencia a cargo del elocuente orador gaditano don José María Pemán.

CULTURA MUSICALL

Para pasado mañana lunes, está anunciada la reunión correspondiente al presente mes.

Se presentará a los socios de esta Asociación, la notabilísima cantante P. Alcaraz de Prieto, acompañada al piano por la pianista y compositora María Rodrigo.

CARNET DEL REPORTER

Ha entrado en período de franca convalecencia, habiendo abandonado el lecho, la joven señora doña María Rivero Picardo, esposa de nuestro distinguido convecino don Alejandro Gordon de la Serna.

Deseamos llegue rápidamente a su restablecimiento completo.

—Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, la respetable señora doña Josefa Quintero, viuda de Gómez.

Su hijo don José marchó a Valencia, donde reside.

—Ha abandonado el lecho, encontrándose muy mejorado de la indisposición sufrida, nuestro convecino don Luis de la Calle Corrales.

Nos alegramos.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña Isabel Zurita de Arana.

Deseamos su restablecimiento.

—Regresó de Madrid, don Emilio Muñoz Aladro.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta, se representó anoche, por la compañía de Amalia Isaura, "Mi padre", comedia original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, ya conocida de nuestro público.

Esta noche se estrena "La Oca", última comedia de los mismo autores.

—En el Salón Jerez se proyecta hoy la producción de la Fox, titulada "La torre misteriosa", interpretada por Mac Keenna, Marcelino Bay y Henry B. Walthall.

EL CORRESPONSAL.

5—3—932.

Sanlúcar de Barrameda

TEATRO

Los programas mixtos de las noches anteriores han sido muy del agrado del público asíduo del Principal. Gustó mucho la película sonora en dos partes "Entre platos y notas".

Esta noche, programa también mixto.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid el señor Alcalde y señor Interventor de estos fondos municipales.

—De regreso de una excursión por Marruecos, llegaron a ésta don Isidoro Almazán Rodríguez, empleado de la Sucursal del Banco de España en Sevilla y su arrogante hermana Consuelo. Después de visitar a sus deudos de ésta, regresaron a Sevilla y Madrid, respectivamente.

H. COMPASILLO.

Suscríbase a este periódico

Atención

Se dan lecciones de primera enseñanza, música, bordado a máquina y preparación de ingresos.

Precios módicos M. C. M. Se reciben avisos en la Redacción de este periódico.

CAPITANES Y PILOTOS

Contestaciones al programa que ha de regir en las oposiciones a oficiales de la Marino Mercante, publicadas por los Auditores Martínez Cabañas, Rodríguez Toubes y Fariñas.

Centro de suscripción, Librería de la Marina.—San Francisco 37. — Teléfono, núm. 1258.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 6 Domingo

Estampas

Cuestiones de hoy

II

Escrito ya el artículo que sigue--que por diversas causas no he publicado hasta hoy--, veo en "El Noticiero" del miércoles un corto escrito del señor Gómez, en el que se refiere al artículo primero de estas "cuestiones".

Conforme con lo que dice de la brevedad, no vamos a comentarlo ni con la reducida extensión empleada por el citado señor para aludir al nuestro, porque creo firmemente que no vale siquiera la pena de ello.

Y aunque nos falte cultura--los cavernícolas somos muy atrasados--para poner citas en latín, aludir a un sabio español o hablar de la "Rabia de aquel Luzbel que pintara Klopstock"... nos sobra, en cambio, en que ocuparnos, para hacerlo de un artículo "Para terminar", cuando no había empezado.

Pero tenga la seguridad de que por nuestra parte ya habíamos empezado y terminado con el primer artículo de estas cuestiones... por lo menos en lo que se refiere a usted y a sus artículos.

* * *

Decíamos en artículo anterior, que en un próximo—y pobre siempre—trabajo hablaríamos algo sobre la gratuíta afirmación, tan extendida hoy día, de que el catolicismo es incompatible con el progreso científico; que el pensamiento católico está reñido con sa exploración de las ciencias, con ese estudio verdad en el que se han de cimentar las inteligencias de generaciones nuevas, que en el futuro pudieran ser la base de sólidos progresos patrios.

Ante esta afirmación—afirmación que repetimos no ha sido demostrada, porque no puede serlo—tan divulgada hoy día del obscurantismo de los católicos del atraso científico del que se empeñe en cumplir las normas católicas, no cabe más—sino quisiéramos hablar de esto—que pedir la demostración—real, cocreta y no vacía, llena únicamente de párrafos brillantes carentes de base alguna—de eso que tanto deben conocer, puesto que también tanto lo afirman.

Pero como el móvil de este artículo no es más que hacer algunas consideraciones sobre este tema tan de actualidad, renunciamos a aquella sencilla ventaja de pedir la demostración palpable de lo que se afirma.

Obscurantismo, una de las palabras más usadas en los artículos en que se zarandean hechos y sentimientos católicos, significa: "Oposición sistemática a la difusión de la cultura entre las clases populares".

¿No es hasta ridículo el afirmar que los católicos, los hombres que cumplen bien las leyes católicas, son obscurantistas?

La demostración de esto la tienen palpable los miles de obreros que se han formado intelectualmente en instituciones particulares, en conventos religiosos, en escuelas profesionales... TODAS CATOLICAS.

Si el católico fuera opuesto a la difusión de la cultura entre las clases populares; si las normas del catolicismo fueran obscurantistas, ¿existirían escuelas católicas de obreros en las que se educan culturalmente niños y mayores, escuelas profesionales en las que se da formación profesional al obrero, comunidades como los Salesianos, Hermanos de la Doctrina y muchas más?

Y en todo caso, ¿serían estas enseñanzas gratuítas, como son la gran mayoría?

La respuesta a la afirmación del obscurantismo de los católicos, puede ser el pedir una demostración que no pueden dar; puede ser algo como lo que antecede; puede, por último, ser también—en parte por lo menos—, entre otras muchas cosas, el hecho real, innegable, de la petición unánime de muchas madres de humildes, niños hoy y futuros obreros mañana, que pidieron y consiguieron, porque era justo, que sus hijos sgiuiesen—cuando se les trató de cambiar nada má's—en las Escuelas Profesionales Salesianas...

Pero el argumento verdadero—argumento que quizá no querrá comprender—está en la misma ley de Cristo; en esa ley que rige al católico y que nos habla en sus preceptos de amor al humilde, de instrucción al necesitado...

¡Obscurantismo entre los católicos; ¡Oposición sistemática de éstos a la difusión de la cultura entre las clases populares! El afirmar esto sería criminal, sino fuera, ante todo, cómico y ridículo.

Es creencia que se trata hoy día de extender, por las afirmaciones interesadas de unos cuantos, que el catolicismo impide la adquisición de la ciencia, aparte o no de lo que pueda referirse a su difusión.

Ante el hecho de esta otra afirmación, cabe preguntar de forma parecida a la anterior, qué es lo que veda el catolicismo en orden a la exploración de la ciencia, y cabe también poner los ejemplos de muchos y muy grandes sabios católicos.

La Religión como tal y la práctica de las leyes católicas que se acomodan a aquélla, no impide en manera aguna, por ninguno de sus preceptos, la exploración científica, tan esencial a la vida escolar de todos los tiempos, y aun si nos fijamos en las destacadas figuras, se vé claramente que no sólo la Religión católica no es incompatible con la cultura, sino que entre los católicos precisamente, o entre los que sin serlo declaradamente lo han confesado en los momentos decisivos, se han encontrado siempre los hombres de más alta personalidad intelectual.

Si esto no es verdad; si la Religión católica tiene preceptos que impliquen al cumplirlo apartamiento o limitación a la exploración científica, están los que esto afirman obligados a demostrar, a señalar siquiera, esos preceptos, so pena de que se les tache razonadamente de falsarios.

Que ahí está una d ales razones en que se puede apoyar la causa católica en relación con la cultura: en la imposibilidad material del contrario de señalar verdaderamente esos preceptos o normas esenciales de la Religión católica, que denoten incompatibilidad alguna con el progreso de las ciencias.

Aún más: el catolicismo, como religión, como doctrina siquiera, está ligado con otras ciencias; hay una íntima unión entre muchos conocimienutos y la Religión; conocimientos de los que naturalmente están privados los que niegan el catolicismo, le combaten y no le estudian, pues al hacerlo podrán poseer todas las verdades de la ciencia, pero siempre les faltarán las conclusiones—conclusiones y conocimientos demostrados científicamente—de la fe, mientras el católico—como hemos oído no ha mucho—puede poseer todas las verdades científicas—no hay, ya lo hemos dicho arriba, precepto que lo impida—, "mas" las de la Religión; el hombre laico, el contrari oa lcatolicismo, podrá poseer todas las verdades de as ciencias, pero siempre "menos" las innegables de la Religión.

Como otra prueba de lo erróneo de la afirmación que motiva estas líneas, podíamos poner el hecho real de las grandes figuras intelectuales del bando católico; nosotros no negamos—no somos intolerantes o "exclusivos" como éllos—que entre los que combaten a la Religión haya figuras valiosas en diversas ramas de la ciencia; pero frente a esos hombres, frente a esos escasos intelectuales—verdaderos y no de nombre, como muchos de hoy—que están en el bando contrario, oponemos nosotros las figuras destacadas, innegables que nos muestra la Historia de España en sus páginas, aun dejando aparte políticos, reyes y soldados.

Afirmar, pues, el obscurantismo de los católicos, la incompatibilidad del catolicismo con el progreso de las ciencias, es no sólo erróneo e ingenuo, sino que es siempre la proclamación de unas conclusiones falsas por unos hombres que de antemano están convencidos de la inexactitud de lo que afirman.

Estamos en una época de fobia contra el catolicismo, fobia que quiere disfrazarse con un velo hipócrita de liberatd... que ni aun siquiera es condicional; se ataca con futiles motivos los sentimientos de millones de españoles que piensan y sienten en católico; se inventan las más absurdas conclusiones contra la Religión, y mientra tanto, mientras el católico es perseguido con saña, no se piensa para nada en España, en esa Patria por sa que éllos dicen velar y a la que tan bien le vendría, por el decoro de su nombre y por el aumento de su prosperidad, una libertad verdadera para todos y no ésta de ahora, quepor desgracia no es más que una descarada ironía del nombre y del significado de aquélla.

,máss—bdoddí?gr,hdsfepnspas

José Luis DE PARADA Y SANJURJO

Cádiz, 5-III-932.

Por teléfono

EN EL CONGRESO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CHARLA CON LOS REPORTEROS. - LA SUBLEVACION DE JACA SE HA ACABADO Y CARECIO DE IMPORTANCIA

Esta tard en los pasillos del Congreso el Ministro de la Gobernación fué abordado por los periodistas a quienes manifestó que el Gobernador de Huesca, le comunicaba sobre el movimiento de Jaca, que todo estaba completamente acabado, añadiendo el Sr. Casares de Quiroga, que había carecido de importancia.

Dijo que habían sido detenidos sesi paisanos que al parecer se encuentran complicados en el complot descubierto.

Se dice—preguntaron los periodistas—que también hay doce soldados detenidos.

Nada se, respondió el Ministro. Lo único que sé, agregó, es que carece de importancia y no tiene ramificaciones de ninguna clase.

También se le preguntó si del nombramiento de Jefe Superior de Policía de Barcelona se había acordado algo, contestando negativamente y añadiendo: 'Aún no se sabe quien será designado para este cargo, pero no corre prisa.

Al llegar a este punto la conversación entre Ministro y periodistas apareció el Gobernador civil de Barcelona que, dirigiéndose al Sr. Casares le dijo: Vengo a hablar con usted.

Pues vamos al salón, contestó el Ministro, y Ministro y Gobernador pasaron juntos al salón de ministros del Congreso de los Diputados.

El Sr. Casares, antes de dejar a los periodistas y a preguntas de estos dijo que los deportados del "Buenos Aires", serían desembarcados en Villa Cisneros y allí estarán menos molestos.

Por prudencia



--¿Y cómo no traerá hoy LA INFORMACION nada en broma? ¡Con tanto como nos reíamos los domingos!

--Hija, porque cada vez que escriben en broma los acusan como a chicos de la escuela, y aunque a los dómines--pues ya hay varios--no es que le hagan mucho caso, los pobres, por prudencia...

(Viene de la plana primera)

COMENTARIOS. -- POLITICA CATALANA

productos, no del todo aceptables en muchos casos. El arancel es el Dios protector, y mientras dure, ¡viva España!

Sólo nos queda señalar un grupo poco pequeño de soñadores, líricos y bullangueros, que por ser tan pequeño, no se les puede hacer mucho caso, y el otro grupo más serio que es la C. N. T. Es bien sabido que el triunfo de las huestes novatas de Maciá se debe a esa agrupación obrera. Las discrepancias que ya existen son también sabidas; las promesas incumplidas y que ahora se les da largas en espera del Estatuto. Pero ante el fracaso de sus dirigentes en manos hoy de los anarquistas que se han enfrentado con las autoridades del Gobierno central cumplidoras del deber, sin sentir la protección ofrecida del "avi", que se ha estrellado ante hombres como Anguera de Sojo y Moles, republicanos honrados y acatadores fieles del Gobierno de la República, el obrero engañado se ha dado cuenta, aunque tarde, del juego que ha sido víctima y se va separando de aquellos dirigentes, obrando con más civismo, como bien poco hace se ha tenido buena prueba de ello. El fracaso rotundo de la anunciada huelga general con motivo de las deportaciones.

En resumen: Si Maciá sigue con su chulería, ¿con qué fuerzas cuenta para defender el Estatuto sin enmiendas? ¿Con qué apoyo cuenta para defender ese Estatuto, en el que se pide que el orden público y la legislación social sean propias de Cataluña, y que en caso de necesidad el Gobierno de la República le preste sus soldados para imponer orden?

No hay que esperar hoy la defensa de la libertad catalana con las armas. Eso queda para aquellos tiempos del Couseller Casanova. El ejemplo de Irlanda, aquí no tiene imitadores nobles y arrogantes. Las luchas sangrientas en las calles y en el campo no son de esperar. No hay valientes bastantes para esas acciones patrióticas.

Si así no es, entonces, ¿por qué no se pide con franqueza y lealtad la independencia total? ¿Por qué no hay valor para hablar con sinceridad? ¿Por qué no se sigue un procedimiento noble para arrostrar con valentía lo que se tiene oculto? Si no fuera por el temor de ver a Cataluña destruída—y a esto no hay derecho ni puede quererlo todo aquel que situado fuera de las luchas ambiciosas de los hombres políticos sienta amor hacia ella, el amor de un pueblo laborioso y hermano—, sería de desear que se le concediera la más completa independencia, obligándola a vivir dentro de sus fronteras.

El ensayo, mejor dicho, su final, es de fácil adivinación. Sus resultados serían tales, que posiblemente ese eterno odio a Iberia se extinguiría por completo. Los pocos catalanes españoles que aún quedan verían aumentadas sus legiones. El pueblo fanático e iluso despertaría de esa sugestión que hoy le tiene prisionero y que le hace seguir en masa a esos hombres, que no han tenido más misión que predicar la utopía, consiguiendo así ese desamor a España. Pero una vez llegados a la realidad, este pueblo que aunque fanático es culto, volvería a su cauce y amaría respetuoso la bandera de la Patria única, sin querer obligarles que dejasen de amar a la suya regional.

Hoy, este pueblo fanático vé cómo el trabajo se paraliza; cómo su industria y comercio se acerca al borde de su ruina. ¿Qué importa? Pero en cambio se habla en catalán; se escribe en catalán; se baila y se toca la "Santa Espina" y "Els'segadors", canto ofensivo a Iberia; la bandera catalana ondea por todos los rincones...

Con esto solo, no se consigue ni trabajo, ni pan, que tanto escasea; ni la paz, que tanto pregonan los hombres que para su desgracia hoy mandan en Cataluña.

Eugenio DE CORCEGA

Pilotazos

En Jaca parece que se preparaba un movimiento de extrema izquierda, en el que se dice estaban complicados los diputados Soriano, Sediles, Ballester y otros

Es casi seguro que pronto dirán que estaban de acuerdo con las derechas.

El alcalde de Almonte, contra quien se amotinó el pueblo porque quiso quitar del Ayuntamiento la imagen de la Virgen del Rocío, ha dicho que no piensa volver por dicho pueblo.

Este alcalde es, sin duda, un hombre previsor, y los vecinos de Almonte unos buenos vecinos.

"El Loquero" está tan entristecido por ciertas cosas, que ayer mandó a dormir a todos los locos y nos dejó sin crónica.

¡Si por lo menos hubiera hecho lo que los "Al Servicio", que escriben antes de acostarse!

El ex aviador de la República, comandante Franco, ha sido autorizado para hacer un largo viaje por todas las Américas.

¡Qué lástima que con lo que andan hoy los barcos sea tan corto el viaje!

Si por lo menos se le obligara a navegar en buque velero, ¡encantados!

Nos dicen que Mauricio López Roberts, el ilustrado escritor, ha decidido no volver a escribir más desde que leyó a Mapertín

¡Exito rotundo!, que dirá este nuevo durmiente!

De la sesión municipal:

--¿Quiénes son los radicales?

Una voz en el público:

--Incluídos los de las "Eurekas", cinco.

Ayer fué día de bulos.

Se decían cosas y se inventaban hechos para todos los gustos.

Nosotros, sinceramente, afirmamos que no creímos singuna de las patrañas que se corrieron.

¡Está atornillado y no hay llave que lo desatornille!

Diálogo cogido al vuelo:

--Oye, ¿es cierto que Fulano ha perdido la cabeza?

--No, eso es imposible. Lo que ha perdido es el juicio, que no tiene nada que ver con aquélla

Ocurrencias locales

UNA REYERTA

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido de herida contusa en la región occipital, pronóstico reservado, el que manifestó llamarse Francisco Pérez Guerrero, de 19 años de edad, con domicilio en Consolación número3, que en la calle de la Libertad le causó en reyerta Ramón Roldán Bernal, de 49 años, (a) El Chicla, que habita en la calle de la Cruz número 12.

El agresor al ser detenido por la guar dia municipal insultó y amenazó a estos funcionarios.

POR UN PERRO

Jesús Acebedo Parrana, de 40 años, con domicilio en la calle Cooperativa, 1 (Extramuros), fué asistido en la Casa de Socorro de este sector de una herida por mordedura en la pierna derecha, que le causó un perro en la calle de Trille.

DETENIDA

Por los serenos fué conducida a la Prevención Civil la individua Concepción Tacón Casanueva, de 45 años, sin domicilio, porque en la calle de Santo Domingo se encontraba en estado embriaguez.

Fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

POR MENDIGAR

A la Prevencin Civil fué conducida la mujer llamada Nicolasa Velázquez Bancalero, de 44 años, soltera, natural de Chiclana, sin domicilio, porque en la plaza de la República en estado de embriaguez se dedicaba a la mendicidad.

INTENTOS DE ROBOS

En la madrugada de ayer fué fracturado el candado del kiosko que para la venta de periódicos existe en la calle Lázaro Dou, adosado a la Fábrica de Tabacos.

La propietaria, Pilar Santander, al personarse en dichi lugar, no notó falta alguna.

También fué fracturada la cerradura de despacho de leche situado en la calle Alvarez Cabrera, 3.

Avisado su dueño don Francisco Suárez del Pino, que habita en la misma calle número 23, reconocido el local, no notó falta alguna.

A LA COMISARIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al individuo Avelino Fernández Juana, de 24 años, natural de Noya Barquina (Coruña), sin domicilio, por que en la plaza de la Catedral daba gritos subversivos, maltratando de palabras a dichos funcionarios.

ACCIDENTADO

Dolores Rosa Caballero, de 65 años, con domicilio Jesús María y José, 12, fué conducida con un sillón al Hospital Mora por sufrir un accidente; fué asistida por el médico de guardia.

Por teléfono

ATENTADO CONTRA EL AGREGADO DE ALEMANIA

Moscú.—El agregado a la Embajada de Alemania en esta capital, Von Tardeuck, ha sido víctima de un atentado.

Un individuo disparó contra él cuatro veces seguidas su revólver, hiriéndole, a pesar de este ensañamiento, únicamente de carácter leve en el cuello.

El agresor ha sido detenido, pero se niega terminantemente aclarar los móvile del atentdao.

Livtnof ha expresado su condolencia.

LA SESION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. - UNA PROPUESTA DE LA DELEGACION ESPAÑOLA

Ginebra.—En la sesión de esta tarde celebrada por la Sociedad de Naciones, el delegado de la República de Colombia defendió la propuesta de la representación española de mantener los principios que son base de las relaciones con los pases civilizados.

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión y casi todos los oradores que en ella hablaron mostraron su conformidad con la propuesta de la representación española.

SE CREE QUE LOS ESTADOS UNIDOS PARTICIPARAN EN LA CONFERENCIA DE LA MESA REDONDA DE SHANGAY

Tokío.—En los círculos oficiales domina durante el día de hoy la creencia de que al final los Estados Unidos participarán en la Conferencia de la Mesa Redonda de Shangay.

El ministro de Negocios Extranjeros nipón ha declarado a los periodistas ser inexacto que a bordo del crucero "Keus" se haya concertado acuerdo alguno.

TRESCIENTOS CAMPESINOS UKRANIANOS ATRAVIESAN EL DNIESTER

Bucarest.—Más de trescientos campesinos ukranianos de Rusia pasaron el río Dniester a pesar de los tiros que contra ellos hacía la guardia soviética.

DEL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERG

Harboot.—La policía ha detenido a Henrry Johson, como supuesto autor del rapto del hijo del famoso aviador coronel Iimberg.

Parece que Jhoson fué últimamente chófer de Limberg.

Parece que la policía tiene una importante pista pero sobre ello guarda la más impenerable reserva.

El Fiscal Sr. Alcort, después de interrogar detenidamente al chofer, dispuso que éste continuase detenido.

La policía dice que en el auto de Johson se encontró un frasco de leche lo que hace suponer que esa leche la tenían los raptores para proporcionar alimento al nene.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DICE QUE NO HAY NOVEDAD. - INCIDENTES ESCOLARES

Madrid.—El nuevo Director general de Seguridad señor Menéndez al recibir a los periodistas les manifestó que nada ocurría de particular y que sólamente en el interior de la Universidad y del Instituto del Cardenal Cisneros, de esta capital se había advertido alguna agitación entre los alumnos de ambos centros docentes sin que esta agitación transcendiese al exterior por cuya razón no intervino la fuerza pública.

OBREROS PARADOS QUE ASALTAN TAHONAS

Córdoba.—Según comunican del pueblo de Castro del Río en esta capital, al medioda de hoy varios obreros parados asaltaron tres tahonas y la Cocina Económica, llevándose gran cantidad de pan.

La benemérita intervino, disolviéndoles.

Se han adoptado medidas precautorias en evitación de que estos hechos se repitan.

El gobernador ha conferenciado con el ingeniero jefe de Obras Públicas y con el presidente de la Diptación para estudiar un plan de obras que remedie la situación en que se encuentra la clase obrera en esta provincia.

VICTORIA DEL BARCELONA F. C.

Barcelona.—Según noticias recibidas en este Club, se dice que en el encuentro entre el equipo B del Barcelona y Red Strar, verificado en París, vencieron a los franceses por luatro tantos a rero.

En el primer tiempo, el Barcelona se apuntó tres goals marcados uno por Roig y dos por Bestir y en la segunda parte del match, Arocha marcó el cuarto tanto.

TEMBLORES DE TIERRA

Jaén.—A las dos de la madrugada se advirtió un temblor de tierra de escasa duración, pero de bastante intensidad que produjo gran alarma entre el vecindario.

No hay noticias de daños.

Almería.—A las dos de la madrugada se produjo un movimiento sísmico que produjo extraordinaria alarma pero sin consecuencias.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NUMERO 20.747

MARZO 8 Martes San Juan de Dios

Crónica de Pemán

Pruritos genealógicos

Como no le sería posible al hombre prescindir de su memoria para vivir; no le es posible a los pueblos, ni a las instituciones, prescindir de su tradición. Esas baladronadas revolucionarias que piden y exigen la amnesia colectiva de un pueblo, están inevitablemente condenadas al fracaso.

Y una de las más irónicas señales de este fracaso, es el contrasentido y la incongruencia en que suelen incurrir los sostenedores de esas pretendidas extirpaciones de la "tradición" y del "pasado". ¿No lo habéis observado? No hay, en el fondo, paradógicamente, nada más improvisadamente tradicionalista, nada más preocupado por tiquis miquis de antigüedad y linage, que un demócrata o un revolucionario. La insistente exhibición de la linajuda antigüedad de un republicano, sólo es comparable con la exhibición que hacen de sus improvisados blasones los advenedizos. Hay republicanos "de toda la vida", y de "antes del 14 de abril", y "del 14 de abril", como había señores, e hidalgos de solar, e hidalgos de gotera.

Y es que nadie puede reprimir ese invencible gesto de mirar un poco hacia atrás.

Ya la "democracia" del siglo pasado —nominalmente tan llana y antitradicionalista—tuvo sus pruritos genealógicos. El primero, su propio nombre griego, que pretende emparentar forzadamente con lejanas instituciones clásicas. La "democracia" del siglo XIX rebuscó afanosamente sus abuelos, y no sólo decoró sus frontispicios con una fácil mitología de escayola, en la que la Libertad y la Igualdad, hacían, con largas túnicas, oficios de dioses lares, sinó que se empeñó en entroncar con los bellos y floridos nombres de Esparta o de Atenas.

Pero era éste un parentesco y un entronque forzado, como el de esos recién venidos que gallean porque son primos en cuarta o quinta línea de un marqués o un duque. Porque el "demos" a que la "democracia" espartana o ateniense se refiere y al cual se entregaba la soberanía, era, como todos saben, la clase escogida y selecta de los "ciudadanos": o sea la élite reducida de los que gozaban derecho de ciudadanía sobre la masa inmensa de los metecos, ilotas, esclavos y forasteros que no tenían derecho alguno de intervención pública. ¿Qué tiene, pues, que ver esta "selección gobernante" que no pasó de cinco mil ciudadanos en los mejores tiempos de Esparta, ni de treinta mil en los mejores de Atenas, con la ancha y dudosa promiscuidad de nuestra democrática inorgánica y nuestro sufragio universal? El "demos" de las "democracia" clásicas, era, en un último término, una aristocracia que mandaba sobre la masa popular numérica. El pretender entroncar y emparentar con ello, es la más forzada cursilería y la más graciosa monomanía de grandeza en que puede incurrir la democracia del siglo pasado.

Y lo mismo—en un caso más concreto—aquel afán de nuestros liberales del año doce y siguientes, por entroncar con nuestra tradición castiza y nacional. Se reunen en San Felipe Neri, los graves varones doceañistas y, engañados por una minoría ladina que sabía adonde iba, hacen una constitución afrancesada y antitradicional. Pero en seguida sienten la necesidad de que el divino Argüelles le ponga un largo prólogo, entroncándola forzadamente con nuestras "viejas instituciones democráticas". El prólogo de Argüelles es, al frente de nuestra Constitución del año doce, como una ejecutoria falsa, comprada en "el Rastro", para lucirse y engañar, por un advenedizo. Y lo mismo el famoso libro de Martínez Marinas, sobre la "Teoría de las Cortes", escrito todo él con el forzado prurito de buscarle a nuestras flamantes Cortes Liberales ilustres parientes entre los procuradores de Burgos, Valladolid u Ocaña. Desde entonces, todos los liberales españoles, se aprendieron, de memoria, sin detenerse a comprobarla, toda una sonora y flamante retahila genealógica, que solía empezar con Padilla y Maldonado, que fueron unos hidalgos díscolos que dirigieron una revuelta que apenas si puede llamarse popular.

Pues ¿y ahora...? Ahora estamos asistiendo a un momento de verdadero delirio nacional de genealogía. Se miden por horas y minutos, la antigüedad de los linages republicanos. Se revuelven en las memorias, fechas y efemérides, como quien revuelve papeles en un archivo; se improvisan tradiciones; se airean viejos episodios. No hay nada más anecdótico y retrospectivo que un viejo y consecuente republicano español: "Cuando yo oí a Castelar por primera vez"... "Hablaba yo un día con Salmerón"... Lo dicen, como esos Núñez y Sánchez de Sudamérica: "Allá en Madrid, mi primo, el duque"...

Yo asistí un día al Congreso. Y yo ví, de pronto, un viejecito simpático y venerable, que entraba trabajosamente, abriéndose paso entre los escaños ya ocupados. Todos se retiraban con respeto y le miraban con unción. Oí una voz emocionada a mi lado:

—Es el hijo de Pí y Margall.

Era la tradición que entraba también, a su modo y a su medida, en la Cámara de la Revolución.

JOSE MARIA PEMAN.

(Prohibida la reproducción.)

Federación de Estudiantes Católicos

Ayer empezaron los actos que durante la presente semana celebran los estudiantes pertenecientes a esta Federación.

Dieron principio estos actos con una misa de comunión que se celebró en el Oratorio de San Felipe Neri, cuyo altar mayor aparecía profusamente iluminado y muy artísticamente adornado.

Celebró el Santo Sacrificio, el presbítero señor Calvente, siendo muy considerable el número de estudiantes y de otras personas que recibieron la Sagrada Comunión.

Terminada la Santa Misa se cantó por don Germán Viniegra una Salve, con el gusto peculiar en dicho señor.

Como antes decimos, el templo se vió concurridísimo por estudiantes y muchas conocidas familias gaditanas.

Próximamente a las dos de la tarde se reunieron la mayoría de los estudiantes afectos a la Federación, en un almuerzo íntimo que tuvo lugar en el Restaurant Los Cisnes y que fué servido con el esmero conocido en dicha casa.

No hubo brindis y sí una gran confraternidad y animación entre todos los reunidos, versando todas las conversaciones sobre los actos que tienen en proyecto para la semana actual.

EN EL TEATRO FALLA

Aspecto verdaderamente inusitado por la animación ofrecía nuestro Gran Teatro Falla poco antes de comenzar la función en la que habían de actuar los estudiantes.

El teatro estaba completamente ocupado en todas sus localidades, siendo verdaderamente difícil anotar nombres de las conocidas familias allí congregadas.

Empezó la función con gran entusiasmo y a poco, casi a la terminación del primer acto, hubo de ser suspendida por el luctuoso suceso de que en otro lugar damos cuenta.

El presidente de la Federación, don Ramón Juliá, desde el escenario, dió cuenta de que habiendo enfermado repentina y gravemente el señor don Ernesto Pérez, creía un deber suspender el espectáculo si de esa opinión era el numeroso público que llenaba el teatro.

El público en general asintió a ello, abandonando el teatro inmediatamente, escuchándose en todos los grupos el pesar que había causado la desgracia, ya que el señor Pérez Gutiérrez gozaba de muchas amistades por sus muy buenas cualidades.

Bien tristemente impresionados hemos de trazar estas líneas. El deber obliga, a veces, a lo que el sentimiento se opone.

Nuestro muy respetado amigo don Ernesto Pérez Gutiérrez, tan conocido y estimado en Cádiz por las no muy corrientes condiciones de bondad que poseía, a poco de llegar anoche al Teatro Falla acompañado de su hija Gloria, se sintió repentinamente enfermo.

Inmediatamente fué trasladado a uno de los sofás de la galería y asistido por los doctores señores Alcina, Gómez Plana, Quiñones, Brioso y otros, que le aplicaron distintas inyecciones, avisándose inmediatamente, y ante la gravedad del mal, a la parroquia de San Antonio, administrándosele por el presbítero señor Hernández Lara los auxilios espirituales.

Poco antes había llegado al teatro el hijo del señor Pérez Gutiérrez,, don José Antonio Pérez y Díez de Velasco, quien ante el estado de suma gravedad de su padre ordenó que se le trasladase a su domicilio, como así se efectuó, acompañando al enfermo el doctor señor Gómez Plana y nuestro compañero don Antonio Garrachón.

La señorita de Pérez y Díez de Velasco fué en otro automóvil acompañada por algunas de sus amistades.

Poco después de llegar a su casa falleció el señor Pérez Gutiérrez, siendo numerosas las personas que desde el Teatro se trasladaron a la casa del finado.

La impresión causada por el súbito fallecimiento de tan estimado convecino fué dolorosísima, prueba del justo afecto y prestigio de que gozaba en la sociedad gaditana y en el comercio de esta plaza el finado.

Nosotros no podemos terminar aquí estas líneas. Para nosotros la desgracia de anoche es algo como cosa nuestra. El afecto muy verdad, muy sincero que profesábamos a don Ernesto Pérez, y que profesamos a su hijo don José Antonio, con el que convivimos diariamente, hace que no podamos expresar todo lo que esta desgracia nos afecta. Era algo muy íntim,o era muy de casa y por ello el dolor y la impresión que tenemos es muy hondo, muy verdad.

Todo esto lo saben los hijos del finado. Sepan también que con las oraciones que éllos eleven al Señor por el alma del que fué padre ejemplarísimo y perfecto caballero, van muy unidas las que elevamos también cuantos algo tienen que ver con LA INFORMACION.

Dios Nuestro Señor acoja con su infinita misericordia el alma de don Ernesto Pérez Gutiérrez.

González Marín, en Cádiz

En el correo de anoche llegó a nuestra ciudad el eminente recitador José González Marín, que, como se sabe, actuará esta noche en el Gran Teatro Falla a beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria.

A esperarle acudieron los asociados de la mencionada Agrupación.

Cofradías gaditanas

Ayer tarde y previa convocatoria del Prioste de la Piedad, señor don Ricardo Fernández de la Puente, se reunieron en el local de la Federación de Estudiantes Católicos, la mayoría de las representaciones de las cofradías gaditanas para conocer de cierta gestión encomendada por las de Sevilla.

Después de expuestas las razones de la convocatoria, se acordó en principio la Federación de todas las Cofradías y Asociaciones piadosas a fin de propagar y defender mejor cuanto se refiera a los principios de la Religión.

Desde luego, esta Federación actuará completamente desligada de la de Sevilla, pues el funcionamiento de cuantas se formen actuarán de forma autónoma.

Para la redacción de los Estatutos que en su día se presentarán a la Junta formada por representaciones de todas las cofradías, fueron designados el M. I. Señor Don Pedro J. Bravo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y los señores don Juan Igaravides, don Luis Alcina, don Rafael Puelles y don Juan Romero, todos pertenecientes a Hermandades distintas.

* * *

Terminada esta parte de la reunión, el señor Campe, aprovechando el encontrarse juntos la mayoría de los representantes de las cofradías, hizo mención a una nota publicada hace pocos días, relacionada con la instalación en la Santa Iglesia Catedral del Monumento, efectuándose en seguida una colecta entre los reunidos, reuniéndose importante cantidad.

Para los cultos de la Semana Santa y para más cooperar a dichas solemnidades, se acordó que este año asistan a los oficios representaciones de todas las cofradías y que turnen también en la vela al Santísimo ante el Monumento.

Nota del Día

Hemos de ocuparnos hoy, bien a nuestro pesar, pero en cumplimiento de nuestro deber, de un asunto que afecta mucho no sólo a Cádiz, sino a muchos de los pueblos de esta región Recientemente, y para asunto bien distinto del que hoy nos ocupa, se formó en otra región española una Junta de Defensa que estuvo a punto de perjudicar muy mucho los intereses de la nuestra. Hicieron gran propaganda en los centros oficiales, plantaron su cuartel general en Madrid, convencieron a muchos diputados de la razón de sus pretensiones y hasta llegaron en ciertos folletos que repartían hasta molestar a esta provincia porque en élla radicaban muchas de las cosas que éllos querían para la suya. Un buen gaditano, cuyo nombre no hace al caso mencionar ahora, pero que es bien conocido y cuyas actuaciones en favor de nuestra ciudad algún día relataremos con todo detalle, hizo ver la sinrazón de aquello que se pedía, y el daño que se quiso hacer a Cádiz no pasó de ser un intento.

Hoy no es una Junta de Defensa de ninguna otra región; no es que quieran llevarse para otra parte algo que con mucha razón podríamos decir que nos pertenece y que, además, es de abolengo en España. Pero aunque no sea un grupo o Comité o Junta el que prepare este mal, sino el propio Estado, es necesario, quizá con más razón, que formemos aquí una Junta de Defensa; pero defensa constante, defensa enérgica y meditada.

Aquí ya no esperamos a que truene para acordarnos de Santa Bárbara; aquí truena y seguimos sin acordarnos de élla; un telegrama o cualquier reunión semifamiliar, es poco para lo que Cádiz necesita. Son muchas las cosas que se van aplazando; son muchas las interrumpidas para que ya no se actúe con más constancia, con más energía y, desde luego, es factor muy principal, con verdadero conocimiento de causas

El Dique Seco, las pocas construcciones, el muelle pesquero, el muelle de ciudad, van a tener, según las noticias que hoy llegan hasta nosotros, algo muy triste que unir a las tristezas que esas obras traen, por su dilación, aparejadas.

Indague quien indagarlo debe, si una importante empresa muy unida a Cádiz, y ya bien mermada en su poderío, lo será en breve aún más a causa de recientes disposiciones económicas del Gobierno. Piensen nuestros diputados, mediten nuestras autoridades en lo que todavía esa empresa beneficia a Cádiz, aunque sea bastante menos que hace unos años, y comprendan si con la anulación de élla Cádiz podrá resistir este nuevo sacrificio. Piensen que antes que políticos son todos representantes de un pueblo que ya dió cuanto podía y que necesita vivir.

Muchas economías se han llevado a los presupuestos de la Nación, pero también se llevaron muchas e importantes nuevas cantidades. Esa economía que puede perjudicar a Cádiz y a otras poblaciones españolas, aparte de ser pequeña ante el aumento que en su totalidad ha tenido el presupuesto del País, no podrá ser economía, porque élla traerá aparejada miles de casas en la miseria, aparte del desprestigio mercantil de España.

¡Ojalá y que nuestra zozobra y nuestros temores sean infundados! Si no lo fueran, como desgraciadamente creemos, la voz de alarma o de atención está dada. La solución del conflicto no está en nuestras manos.

Algunas consideracione, que son necesarias y convenientes

El señor alcalde de la ciudad nos concede el honor de leer y aun de comentar nuestros artículos relacionados con diversos asuntos locales, sobradamente interesantes para que pudieran pasar inadvertidos. Y, además, colma la medida de su benvolencia, proclamando "que el autor es persona de buena fe y de interés por los asuntos gaditanos".

El elogio es sobrado para satisfacer la vanidad del que caiga en esa fea ligereza. Para mí es un jaloncito más que coloco en el camino de mis gestiones, sin que por esto deje de agradecer y de estimar las palabras del señor alcalde, que me sirven de acicate para continuar el rumbo de mis viajes a través del áspero derrotero que, con voluntad decisiva, firme y constante, vengo siguiendo en favor del engrandecimiento de esta región, tan dura y adversamente castigada por los rigores del olvido y los aciagos golpes de la injusticia.

Pretendo, y quizá constituya engañosa ilusión mi reiterado deseo, que mis escritos sean seleccionada semilla que el agricultor encierra cuidadosamente en el seno de la amorosa tierra, para que germine, se desarrolle y produzca opimo fruto.

Pero, ¡ay!, que no todo debe fiarse al cuidado de la naturaleza, y precisa que apenas el tierno brote dé indicios de su germinación y vida, se le rindan amorosos cuidados, se le defienda y mime, para sustraerla a los peligros de recias acometidas.

Recojo, pues, para público testimonio de mi gratitud las palabras y el sentido de lo que el señor alcalde manifestó, y paso seguidamente a exponer mi criterio, que, sin que pueda evitarlo, difiere algo en el sentido de la apreciación, oportunidad y conveniencia de las gestiones que incumben, por derecho indubitado, a las Corporaciones Municipales, en cuanto se relacione con la legítima defensa de los intereses comunales

Bien comprendemos que los Ayuntamientos, por virtud de sus organizaciones, no tienen competencia directa para imponer su criterio en cuestiones que tanto les afecta, como en el caso presente ocurre; pero sí la poseen para ejercer una continua crítica, una eficaz y severa inspección, utilizando aquellas fuerzas que su propia personalidad les otorga en muchos y determinados casos, por razones de afinidad y conjunción en sus funciones administrativas.

¡Que en el asunto del Dique Seco, por razones de pura ética burocrática es más prudente un forzado silencio que evite mayores males! Aceptamos, no sin reservas mentales, el supuesto, ya que la dura necesidad lo impone.

¿Pero existe idéntica circunstancia en las obras del puerto pesquero y muelle de la ciudad? Analicen otros, con sereno y más amplio cuidado y autoridad, esta segunda fase del importante problema, porque la opinión, hondamente intrigada y tristemente desilusionada, va fijándose, al fin, en estas cosas que no se resuelven, y compulsa datos, y baraja argumentos que no acierta a comprender en su máxima importancia.

Refiriéndose a lo que se relaciona con las construcciones navales, el señor alcalde expuso como respuesta que tampoco entraba en el campo de resolverla la acción municipal. Así es, en efecto. Pero le incumbe una acción intensa para inclinar el ánimo del Gobierno al estudio inmediato de tan urgente problema nacional y local.

Seguramente que se habrá aprovechado la feliz circunstancia de la reunión de representantes en Cortes, alcaldes de San Fernando y Puerto Real y concejales, para recabar de aquéllos una intensa propaganda, llevando al seno de los partidos por éllos representados esa aspiración primordial que se agiganta ante el pavoroso problema de la crisis del trabajo y del descenso comercial hispanoamericano por la falta de buques que lo sostenga y desarrolle.

Algunas cifras fijaron el interés que para Cádiz tiene este asunto de las construcciones. En el Astillero sólo había el sábado último 600 obreros de 1.073 de que constaba su maestranza. Es probable que cuando este artículo se publique, el descenso sea aún mayor. En Matagorda, la Sociedad Española de Construcción Naval, sostenía unos 500, para los que apenas si había trabajo en que ocuparlos. ¿Es posible ni lógico suponer que tan alarmante situación se prolongue sin oponer un máximo esfuerzo?

¿Puede admitirse que escrúpulos de puro trámite cierren el camino que conduce al remedio de tales males a las corporaciones celosas del bien público, cuya misión tan ampliamente les compete?

¿Qué eficacia tendría ese consorcio de navieros españoles para fomentar las construcciones navales, a que el señor alcalde aludía, por mera referencia, para el porvenir de España y sus relaciones con los pueblos de la América española?

Bien merece la pena de aclararse ese supuesto, cuya acción pudiera ser beneficiosa para todos.

FHILIPO

Insistiendo

Tema de actualidad

En atención a nuestros lectores, habíamos formado el propósito de no volver a tratar sobre el acuerdo del Ayuntamiento de San Fernando, referente a la nueva rotulación dada a la calle Ramón Auñón, de aquella ciudad, porque nuestra insistencia en asunto, al parecer, tan trivial, pudiera por alguno conceptuarse en forma equivocada.

Además, teníamos por descontado que aun contra toda razón sería llevado a cabo el cambio de nombre de la citada calle, por un mal entendido amor propio e injustificada actitud de los componentes de la Corporación Municipal isleña, no obstante todas las razones que le obligaban a atender los requerimientos de tan respetable número de vecinos, pue respetuosamente solicitaban de sus "representantes" no desapareciese el nombre de aquel general de nuestra Marina de Guerra, que tantos afectos conquistó entre importante y benemérito sector de la población, por la que siempre se interesó desde los destacados cargos que ocupara.

Pero, si como antes decimos, nuestro propósito fuera el no tratar más sobre el particular, nos obliga a ello el escrito dirigido al Ayuntamiento de la inmediata ciudad por la "Unión Mercantil e Industrial", y entregado personalmente por su directiva al señor alcalde el pasado sábado en su despacho oficial.

En el referido escrito, la entidad antes aludida, en justificada petición, solicitaba también la revocación del acuerdo, por los trastornos y perjuicios que produciría a buen número de sus socios, cuyos establecimientos están enclavados en la calle de referencia.

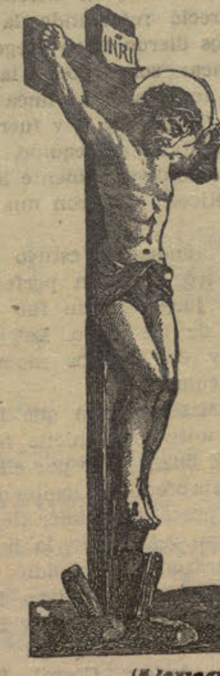
De este expuesto fué dada cuenta en la sesión municipal del pasado domingo, no recayendo más acuerdo que el de que pasara a la Comisión de Policía Urbana y Rural, para su informe.

Ahora bien, aunque no recayó acuerdo concreto sobre el particular, sabemos que en un cambio de impresiones habido entre el alcalde y los concejales, y siempre bajo el punto de vista de sostener a toda costa el primitivo acuerdo de la Corporación, se consideraron varias alternativas y entre éllas se destacan por su originalidad, la de rotular la calle con "Blasco Ibáñez, antes Ramón Auñón", o bien dar a una acera el nombre de uno de los citados personajes, y a la otra el del otro.

Terquedad más incalificable, y descortesía mayor hacia los firmantes de los dos expuestos, no cabe en lo posible.

¿Qué esperan los señores que componen el Ayuntamiento de San Fernando para convencerse de lo equivocado de su proceder? ¿Es que quizá el acuerdo tomado y sostenido a propuesta impremeditada de un señor concejal, obliga al Ayuntamiento a desoír los deseos de sus "representados", a quienes tiene la ineludible obligación de atender, máxime cuando como en este caso corresponden a un tan importante sector por su número y calidad?

Y no se achaque todo esto a cuestión política, como parece lo ha calificado uno de los concejales asistentes a la sesión del pasado domingo, sino a deseo unánime de que sea tenida en consideración la opinión de ese sector de la población, que se considera en el indiscutible derecho de ser atendido, y con mucha mayor razón en asunto como el que se debate, ya que la revocación del acuerdo municipal no traería consecuencias perjudiciales para nadie, y sí la satisfacción íntima a los solicitantes e incluso al señor alcalde, que seguramente llevado de su impulso personal, hubiera ya resuelto la cuestión en la forma lógica y razonable.



Mañana miércoles 9 del actual, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del

Sr. Don Ernesto Pérez Gutiérrez

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Sus hijos don José Antonio, Gloria, Ernesto y María de los Angeles, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia del Sagrario (Catedral Vieja) y despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Alonso el Sabio, 15 — No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.-Plaza de la Constitución

DEPORTES

El torneo nacional de ligas-Resultados

PRIMERA DIVISION

ATLETIC DE BILBAO, 7; VALENCIA, 2

Bilbao, 7.—En el terreno de San Mamés, con tarde fría y buena entrada, jugaron ayer el equipo propietario y el Valencia. Venció el Athlétic por 7 goles a 2.

La primera parte acabó con el tanteo de 3 a 2 a favor de los locales, y fué desde los primeros momentos de juego igualado, pero de superioridad técnica de los athléticos.

Ambas dlanteras adoluecieron de escasez de chut.

A los diez y siete minutos una pelota centrada por Garizurieta se estrelló en la mano de Pasarín, pero Comorera, que dirigía la lucha, no concedió penalty por estimar que la mano no había tenido intención.

A los diez y nueve minutos se produjo el primer gol del Athlétic. Fué a consecuencia de un centro de Garizurieta rematado de cabeza por Iraragorri.

Seis minutos más tarde otro ataque de la delantera rojiblanca con tiro de Iraragorri que se convirtió en el segundo gol, a pesar de la estirada de Nebot.

A los veinte y nueve minutos Garizurieta lanzó un centro que remató oportuno de cabeza Bata, agachándose, marcando el tercer tanto.

El primer gol de los valencianos se consiguió a los treinta y cinco minutos.

Prieto, que venía jugando toda la tarde admirablemente, lanzó un bùen centro que aprovechó Torredeflot para batir a Blasco, y tres minutos después un centro de Torredeflot fué rematado de bolea por Capillas, traspasando por segunda vez la meta bilbaína.

Se tiraron luego varios corners sin consecuencias contra la puerta valenciana, y en el último minuto hubo una admirable jugada de Blasco. Una pelota centrada por Torredeflot fué rematada por Capillas y cuando la pelota parecía que ya estaba dentro de la portería athlética, fué detenida por Blasco en decidida estirada.

A los seis minutos del segundo tiempo volvieron a marcar los athléticos por medio de Garizurieta, que resolvió una melee a consecuencia de un corner.

El cuarto gol del Athlétic fué producto de un centro de Garizurieta y de una indecisión del portero valenciano que aprovechó Bata para chutar.

Tres minutos más tarde el Valencia consiguió otro gol por medio de Cepillas que habíia aprovechado una pelota soltada por Blasco al despejar un corner, pero el árbitro no le dió por válido.

A los trienta y cuatro minutos, Chirri de un chut al ángulo consiguió el sexto gol del Athlétic y tres minutos después Iraragorri marcó el séptimo de un chut alto, a pesar de la e tirada de Nebot, que tocó el balónó, pero no consiguió detenerle.

El equipo del Valencia hizo un buen partido y causó agradable impresión, sobresaliendo el ala izquierda y el delantero centro. Nebot, a pesar de los goles que le marcaron, actuó con acierto.

El Athlétic hizo un partido magnífico. Aunque el encuentro estuvo igualado, como hemos dicho, superó en técnica a sus rivales. Tuvo veinte minutos en el primer tiempo de técnica quintaesenciada, de lo mejor que puede imaginarse. Este conjunto incurrió en un error y fué jugar por alto en el primer cuarto de hora de la primera parte, con lo que no consiguió superar la agilidad valenciana. Cuando se empleó a ras de tierra, su presión fué más intensa.

Blasco actuó bien. También jugó con acierto la línea media, en la que sobresalió la labor de Muguerza, muy rápido cortando y magnífico sirviendo el ataque. El ataque blanquirojo actuó admirablemente, pero a última hora, por empeñarse en chutar con fuerza, perdió algunas ocasiones.

La línea que estuvo francamente mal del Athlétic fué la defensiva. A ella hay que imputarla los dos goles que el Valencia marcó al campeón de España y que tanto le perjudican para la aplicación del gol average.

Urquizu, a pesar de sus años, se empleó mejor que Castellanos.

Este estuvo francamente deplorable. Los aficionados resaltaban después del partido el contraste que existía entre la magnífica delantera blanquirrija y la floja defensa.

Comorera, que hizo un buen arbitraje, alineó así a los equipos:

Athlétic: Blasco; Castellanos, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Valencia: Nebot; Melenchon, Pasarín; Rino, Cicart, Imosti; Torredeflot, Picolín, Capillas, Costa y Prieto.

MADRID, 4; ARENAS, 0

Madrid, 7.—Magnífica entrada en Chamartín para el encuentro Madrid-Arenas de Guecho.

La superioridad del Madrid residió en dos líneas: la defensiva y la atacante. La primera realizó una labor magnífica. No se resintió con la ausencia de Ciriaco, porque Quesada jugó con toda la habilidad e inteligencia que le llevaron a ser durante mucho tiempo el mejor back español. Quizá el trío defensivo estuviera ayer más acertado que en otras anteriores actuaciones no por esta labor de Quesada, sino porque Zamora mejoró notablemente sus últimas exhibiciones.

La vuelta de Hilario Marrero a las filas adrileñas trajo consigo una mejor ligazón del ataque, que se desenvolvió casi siempre con acierto y brillantez ante la enérgica defensa arenera. Lazcano y Olivares en plan de recuperación, y Regueiro laborando incansablemente, y Luis Olaso en una tarde valiente y afortunadísimo, formaron con el jugador canario una línea atacante que se asemeja mucho a la ideal.

El flaco sigue estando en la línea intermedia, pese a la reincorporación de Esparza, que, falto durante larga temporada de partidos, no pudo rendir una labor eficiente ni en el corte de juego ni en el servicio a sus delanteros. Esto último fué dfecto capital de los tres componentes de la línea media, singularmente durante el primer periodo; en el segundo, mejoraon los tres notablemente su actuación.

Sin embargo, el Arenas tuvo en la línea media su más firme puntal. El empuje arrollador de Urresti y la excelente colocación del novel Cilaurren, en plenitud de su forma, fué lo más sibresaliente del grupo arenero. Esto, y ese gran entusiasmo que siempre pone en sus luchas y que hace de este grupo un equipo dificilisimo, del que no puede decirse que está atido hasta que la contienda ha terminado. Sabederoes de ello los madridistas, necesitados además de victoria por la mayor catidad de gols posible, se emplearon a fondos hasta en los últimos minutos, haciendo que el interés no decayera ni un momento.

Del resto del equipo arenero nos satisfizo su nuevo jugador Iriondo, que evidenció muy bueas cualidades de pase y de tiro.

Menchaca fué el hábil jugador de siempre, y con su compañero antes citado tuvo el ataque dos buenos interiores que se vieron faltos de colaboración en Yermo, porque de éste ya hemos dicho que estuvo anulado por la defensa merengue.

Se marcaron dos tantos en cada tiempo. El primero llegó a los ocho minutos de juego. Un corner que botó Olaso dió lugar a una jugada disputadísima que terminó en nuevo corner. También sacó este Olaso muy cerrado, y el balón llegó a la red ligeramente ayudado por Hilario, Llantada y Aranguren.

El segundo tanto fué obra de Regueiro. Una brillantísima jugada entre éste y Lazcano, terminó con un pase adelantado del pamplonica que recogió Regueiro, disparondo desde la misma línea de toque, entrando el balón en la puerta sin que Aranguren hiciera nada por evitarlo.

Durante este primer tiempo el dominio fué más bien favorable a los areneros, que se empleaban con juego alto y largo.

Anotamos dos magníficos tiros de Iriondo, uno de los cuales fué devuelto por el larguero, y también dos paradas de Zamora.

En la segunda parte la iniciativa correspondió casi por entero a los madridistas. El tercer tanto fué marcado por Olivares al aprovechar un fallo de Arrieta a un centro de Lazcano.

El cuarto tanto fué el de mejor factura. Un magnífico pase adelantado de Olivares a Olaso lo recogió éste a toda marcha, enviando un formidable tiro del que se enteró Eguzquiza cuando el balón era huésped de su puerta.

Animados con este tanto los madrileños, continuaron forcejeando por hacer mayor su triunfo, y en muy poco tiempo estuvo que no lo consiguieron, pues se le presentaron muchas ocasiones para ello. Entre ellas, dos soberbios tiros de Olivares e Hilario

Los equipos se alinearon así:

Arenas: Aranguren (Eguzquiza); Llantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Gerardo; Saro, Iriondo, Yermo, Menchaca y Emilín.

Madrid: Zamora; Quesada, Quincoces; León, Esparza, Ateca; Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

UNION DE IRUN 2 - DONOSTIA 0.

Irún 7.—Partido accidentado en extremo fué el que ayer jugaron en el stadio Gal los propietarios del terreno y el Donostia.

Tanto los jugadores del Irún como los del Donostia, no se preocuparon ni una salo vez de ir por el balón que era a lo queestaban obligados, sino que la caza de hombre por el hombre, fué contínua durante todo el encuentro. Dará una idea de la dureza del juego, que pasaron por la enfermería, Cajo, Elicegui e Insausti, entre otros varios, pues no se puede precisar exactamente cuantos se retiraron del campo. Esto por lo que se refiere a incidentes del juego, pues además la agresión personal fué contínua. Azcona se enzarzó con Pérez, Urtizberea sostuvo un match de boxea con Arana. Mucha parte de culpa de este detestable encuentro, la tuvo la deficientísima e inhábil dirección de la lucha que hizo el señor Gumb. Si este hubiera sabido desde los primeros momentos mostrarse como un árbitro enérgico y decidido a no consentir ningún desmán, el encuentro hubiera transcurrido por unos cauces de mayod normalidad. El público hizo urrupción en la pista de juego tres o cuatro veces.

En los noventa minutos del partido, ni el Unión, vencedor, ni el Donostia, derrotado, realizaron una jugada digna de mención. Venció el más oportuno, pero no por la superioridad en el juego, sino por lo dicho anteriormente... por oportuno.

Un gol se marcó en cada tiempo. El de la primera parte, a los 25 minutis de empezar el partido, Azcona lanzó un buen centro y Elicegui colocado excelentemente delante de Beristain, lo empalmó de fuerte bolea imparable. El segundo tanto se consiguió a la media hora de empezadi el segundo tiempo. Amunarriz, al recoger un pase adelantado, fué el autor del gol.

Equipos:

Unión de Irún.—Emery; Alza, Mancisidor; P. Regueiro, Sotes, Eizaguirre, Azcona, Elicegui, Urtizberea, Cajo y Amunarriz.

Donostia.—Beristain; Arana, Pérez, Amadeo, Auestaran, Marculeta, Insausti, Civero, Cholin, Bienzobas y Garmendia.

ESPAÑOL 4. -- DEPORTIVO ALAVES 0

Barcelina 7.—Jugaron el Deportivo Alavés y el Español.

El arbitraje corrió a cargo de Sanchiz Orduña, que tuvo una actuación excelente.

Equipos:

Cataluña.—Florenza; Arator, Trabal; Cristia, Sole, Pausas, Prat, Bosoli, Edelmiro, Bosch y Juvo.

Alavés.—Urreta; Arana, Deva, Urquidi; Antero, Fede, Paco, Trillo, Ibarram Locuo, Juanito, Echevarría.

Iniciado el puego, enseguida comenzó a dominar el Español que a los pocos momentos era dueño absoluto de la situación.

No obstante su marcada presión, en todos los treinta primeros minutos, consiguió marcar ningún tanto, pero a los 37 minutos al reciger Rodó un balón de rebote lo lanzó a boca de jarro fuertemente sobre la porteria contraria para conseguir el primero, y al minuto, al tirarse un golpe franco con que se había castigado un fau de Deva a Edelmiro, Prat que fué el autor de la jugada, envió el balón con fuerza y raso y consiguió aumentar la ventaja del Español.

En el segundo tiempo continuó el Español siendo el propietario absoluto del terreno y consiguió el tercer gol al rematar Bosch a los siete minutos de juego, un centro de Prat.

El cuarto tanto fué conseguido por Edelmiro, que remató con acierto un centro templado que también fué enviado por Prat, pero éste a los 20 minutos de juego.

Sobresalió la actuación de los españolistas Sole, Prat, Redo y Juve y de la línea de medios del Alavés y Urreta.

RACING DE SANTANDER 3. -- BARCELONA 2

Santander 7.—El partido, como la inmensa mayoría de la afición se esperaba resultó magnífico. El Barcelona sigue siendo un equipo de gran técnica a pesar de distar mucho del equipo de años atrás.

El Barcelona realizó un juego de conjunto mucho mejor que el de los santanderinos. Sobre todo en el pase corto controlan el balón de tal forma, que sus avances resultan preciosistas pero faltos en el momento culminante del delantero que abre brecha en un sólida defensa como es la del equipo local. La labor de conjunto fué magnífica, pero en las individualidades triunfaron la actuación de los elementos jóvenes Zabalo, Guzmán en lugar como antaño se nombrada a Samitier y a Piera. Goibury estuvo gris completamente, no recordamos aquél elemento peligroso de hace años por su fuerte tiro y fácil remate.

Por líneas, la más destacable fué la defensiva destacando sobre todo la actuación de Zabalo que estuvo magnífico.

El Ráding, sin hacer un partido como los de principio de temporada, puso en la lucha un entusiasmo, un tesón y una rapidez, digna de todo elogio, venciendo el peligroso juego catalán y su depurada técnica son rápidas y siempre peligrosas escapadas que creaban contínuos peligros. Hubo uno de sus componentes que merece ser destacado de los 22 jugadores. Nos referimos al defensa Ceballos, que sin género de dudas realizó ayer el partido mejor de la temporada y casi nos artevemos a asegurar que el de toda su vida de jugador. Bien colocado, de pegada segura, valiente sin marrullería, fué una verdadera muralla donde se estrellaron la inmensa mayoría de los ataques catalanes.

Después en los medios, la actuación de Larrino y en los delanteros, Cisco y Larrinaga los mejores, especialmente el primero que fué un constante peligro por su rápida y velocísimas arrancadas.

Vallana oyó una bronca imponente en el primer tiempo por la no concesión de un penalty al Ráding. Pero aparte de este lunar, la actuacón de Vallana en el resto del partido, fué sencillamente admirable.

Vallana alineó a los equipos en la forma siguiente:

Barcelona.—Nogues; Zabalo, Alcoriza, Arnau, Gurmán, Pedrol; Piera, Goiburu, Samitier, Ramón y Parera.

Ráding.— Sola; Ceballos, Mendaro; Ibarra, García, Larrinoa; Santi, Telete, Loredo, Larrinaga y Cisco.

El Ráding juega contra viento, en esta primera parte.

Empieza el partido con grandes jugadas por parte del equipo azulgrana, desbordando a los medios contrarios con un juego de pase corto que entusiasma a los espectadores. Los aplausos al Barcelona se unen con la bronca imponente al árbitro que antes hemos hecho mención. Cisco cede a Loredo, éste devuelve el balón a aquél que avanza rápido conteniéndole el medio y defensa catalán en claro faut, dentro del área. Vallana señala el castigo fuera y en medio de un gran escándalo se saca el faut sin consecuencias.

El Ráding, reacciona iniciando rápidas escapadas que crean situaciones de peligro y provocan a los 16 minutos el primer corner de la tarde que no es aprovechado por el equipo local y que defendió bien Zabalo.

El Barcelona está a punto de marcar, pues Samitier remató un centro de Parera que Salo inverosimilmente detuvo con el pie. La jugada fué de gran emoción.

A los 36 minutos de juego se anota el equipo santanderino el primer gol. Un centro de Santi es rematado por Loredo de tiro duro. Nogues rechaza el balón yendo éste a los pies de Cisco que cruza imparablemente el primer tanto. Reacciona el Barcelona llegando hasta la defensa santanderina, en un juego de filigrana que es ovacionado por los espectadores, pero Ceballos en una tarde pletórica de aciertos, desbarata el juego de los azulgranas.

Con el resultado de uno a cero, termina el primer tiempo. La segunda parñte se inicia con una arrancada repidísima del Ráding que es terminada por Santi en un centro pasado que Cisco embalado, remata imponentemente, estrellándose el balón en el travesaño. La decepción es grande.

A los cinco minutos, logra el equipo forastero un corner, que saca bien Piera, pero quees desperdiciado por el resto de sus compañeros de línea.

A los quince minutos, Larrinoa cede magníficamente a Loredo, que avanza veloz hacia la meta catalana. Nogues sale en falso y un rápido regate del pequeño Loredo, lo coloca en inmejorables condiciones para tirar a gol, pero en este momento, Nogues en el suelo, aprisiona con los brazos, las piernas de Loredo, imposibilitándole de marcar el tanto.

Vallana, castiga la falta con penalty, que lanzado por Cisco, vale al Ráding el segundo gol.

Sigue luciendo la técnica catalana y su admirado juego de conjunto sacándose un corner a favor de cada bando y a los 18 minutos en otro corner que saca Piera, se forma una melee imponente y Arnau, colocado y oportuno, mete el pie para imparablemente lograr el primer gol catalán.

Un minuto después de este gol y cuando aún duraban los aplausos, Larrinaga cede magníficamente a Cisco, que velozmente, se lanza hacia la meta de Nogues, enviando un enorme tiro de potencia y colocación que burla por tercera vez a Nogues. El gol que ha sido de magnífica factura es largamente ovacionado.

No obstante el tres uno, el equipo forastero no desmaya y sikue inquietando a Sola magníficamente cubierto por Ceballos. A los 35 minutos, Samitier lanza un tiro sin esperarselo nadie, seco, duro y potente, que Sola detiene, pero escapándoseleel balón de las manos, lo aprovecha Ramón, para fusilar el segundo gol.

Estos últimos minutos que quedan son emocionantes. El Barcelona se lanza desesperadamente en busca del empate y faltando escasamente tres minutos, los locales ceden corner. El momento es de gran emoción. Todo el equipo catalán baja para intentar el remate y los locales para defenderlo. El corner es sacado magníficamente por Piera y proporciona unos segundos de verdadera tensión nerviosa entre el público pero por fin, Ceballos logra alejar el peligro y momentos después, termina el partido con el triunfo santanderino, por tres a dos.

Segunda División

DEPORTIVO DE LA CORUÑA 5. -- CLUB CELTA 0.

Coruña 7.—Desde los primeros momentos, la inicitiva es coruñesa, dominando el equipo local con gran insistencia y estando el Celta completamente dominado.

El primer gol se logra a los 26 minutos, al sacar el Deportivo un corner que la cabeza de Fariñas desvia magníficamente a las mallas, que defiende Guillermo.

Un minuto más tarde, Froix de fuerte tiro, logra el segundo gol y pocos minutos después se anula un nuevo gol marcado por Vid.

Sigue dominando el equipo coruñés y a los 35 minutos, un pase de León, lo recoge Diz, que de rápido tiro, incrusta en las mallas el balón por vez tercera y antes de llegar el descanso, un nuevo servicio de León, es aprovechado por Chacho para marcar por cuarta vez.

El segundo tiempo es también de dominio deportivista, pero no tan insistente como en la primera parte.

A los 35 minutos, un buen centro de Torres es rematado sin parar por León que logra el quinto gol.

Por el Celta, el mejor Cabezo y por loh vencedores, Chacho, Alejandro, Soya y Triana.

Equipos:

Coruña.—Rodrigo; Soya, Alejandro; Feliciano, Triana, Fariñas; Torres, Chacho, León, Dix y Froix.

Celta.—Guillermo; Cabezo, Valcarcel; Armando, Lea Paredes, Marcial, Cupons, Rogelio, Cosme y Polo.

Arbitró bien, Balaguer.

SPORTING 1. -- ATHLETIC DE MADRID 1.

Gijón 7.—Sufrió alguna variación el equipo del Athlétic; Antonio volvió a ocupar su puesto en la meta; Pepín se alineó nuevamente de defensa y Losada reapareció reforzando la delantera. Todos ellos dieron buen juego, pero hay que destacar sobre todo, la actuación plena de aciertos de la línea de medios, Antoñito, Ordoñez y Rey fueron los verdaderos puntales del equipo, tanto como línea, como individualmente los tres medios athléticos realizaron una espléndida labor.

Lasada, aunque no estuvo desacertado no demostró estar en perfectas condiciones de juego. Marín fué con mucho el mejor de los cinco. La retaguardia, cumplió y en algunos momentos hizo más que cumnliri .

Los locales creyeron que iban a enfrentarse ante un Athlétic fácil de derrotar y el buen juego por ellos desarrollado, le sorprendió. Dominados durante la mayor parte del primer tiempo, cuando quisieron reaccionar, la línea de medios contraria, les impidió llegar con facilidad al área de peligro. Unicamente se hicieron aplaudir Sion y Pena.

Los equipos formaron así:

Athlétis.—Antón; Corral ,Pepín; Antoñito, Ordoñez, Rey; Marín, Guijarro; Losada, Buiria y Costa.

Sporting de Gijón.—Sion; Panera, Pena; Moro, Tronchu, Travieso; Adolfo, Avilesu, Herrera, Angelito, y Nani.

A poco, comienza a carburar la línea de medios athlética y como consecuencia, el dominio ejercido por los forasteros es contínuo. Guijarro al fallar un buen chut, pierde una bonita ocasión de marcar. Contrataca el Sporting y una buena combinación del quinteto de ataque es terminada de un buen cabezazo por Nani.

A los 22 minutos, se produce el primer gol. Moro pasa a Adolfo. Este corre la línea y lanza un buen medido centro quees rematado de cabeza por Herrera. Se presencian unos minutos de juego igualado y a la media hora de partido, el Athlétic logra el empate. Sion al detener un tiro de Losada, despeja flojo y entrega la pelota a Buiria quien excelentemente colocado y con gran oportunidad, marca el gol del empate. Después de este tanto, los locales reaccionan, pero su línea de medios, en contraste con la rojiblanca, no sirve el juego con la precisión debida, viéndose por tanto la delantera completamente abandonada.

Se presencian unos minutos de juego igualado y a la media hora de partido el Athlétic logra el empate. Sion, al detener un tiro de Losada, despeja flojo y cin gran oportunidad marca el gol del empate. Después de este tanto los locales raccionan, pero su línea de medios, en contraste con la rojiblanca, no sirve el juego con la precisión debida viéndose po rtanto la delantera completamente abandonada.

En la continuación y en los primeros minutos, el Athlétic, sigue dominando, prueba deello es que se lanzan seguidos tres cornes contra el equipo asturiano, todos ellos sin consecuencias.

Afloja un poco el Athlétic y Adolfo desaprovecha una buena ocasión.

En los últimos minutos el Athlétic se dedica a lanzar balones fuera, pues al parecer se conforma con el honorable resultado deempate a un gol, terminando el partido sin más incidentes.

BETIS 1. -- CATALUÑA 0

Barcelona 7.—Cabo es portero, que por los diferentes clubs en que ha actuado, ha demostrado que con él las porterías igual encuentran un cancorboro capaz de igualar al mejor portero nacional, que de hacer la competencia a un aficionado con poco entrenamiento y menor conocimiento de juego.

En muchas ocasiones ha significaod a los equipos que ha defendido la derrota. Ayer, sin embargo, le dió por realizar un buen partido y evitó que el Cataluña perdiera frente al Betis de Sevilla por una diferencia mayor de la habida de uno a cero.

Mucha confianza debían tener los directivos sevillanos en la baja calidad de juego del equipo barcelones porque de no ser así, no nos explicamos el motivo que indujo al Betis, uno de los equipos aspirantes al primer lugar de su clasificación, ¡a enviar a Barcelona a un equipo reserva que lo pudo haber costado el perder dos puntos, que le eran muy necesarios.

La realidad demostró que en efecto el Betis es superior al Cataluña y que le venció justamente, aunque el Cataluña de haber tenido más oportunidad en sus coladas, pudo haber mejorado el tanteo.

La primera parte fué de juego igualado, aunque los béticos, por su mayor corpulencia, fueron superiores a sus contrarios.

A los veinte minutos se marcó el único tanto de la tarde, al enviar Sanz un centro que remató González y batió a Cabo.

En esta tarde se lanzaron tres corners contra el Betis y se lesionó el catalán Llusch, que reapareció en el segundo tiempo.

En la segunda parte, dominó el Cataluña, pero sus delanteros no supieron sacar provecho de las ocasiones que se les presentaron y además el trío defensivo sevillano, se defendió a la perfección.

En estetiempo se lanzaron tres cornes contra el Betis y dos contra el Cataluña y terminó el partido con el rtiunfo del equipo andaluz por un gol a cero.

El Betis defraudó. No causó la sensación de gran equipo que se esperaba, aunque este concepto se aminora por el hecho de que en el equipo andaluz faltaban elementos de la valía de Timimi, Adolfo y García de la Puerta.

En el Cataluña, el mejor elemento fué Llusch, pero como ya hemos dicho se lesionó. Climen que debutaba, bien y Cabo, como hemos dicho, tuvo una actuación excelentísima.

Por el Betis, Garrido y Sanz.

El arbitraje corrió a cargo de Hostalet, que actuó regularmente.

Los equipos fueron estos:

Cataluña.—Cabo; Claudio, Ibáñez, Albiñana, Burguete, Flaquer, Llusch, Artigas, Burillo, Cladera y Estévez.

Betis.—Jesús; Tenorio, Jesusín, Suárez, Soladrero, Adolfo, González, Martin, Vallina, Garrido y Sanz.

EL MURCIA DERROTA AL SEVILLA EN SU CAMPO.

Sevilla 7.—En el terreno del Sevilla.

el equipo local sucumbió ayer ante el Murcia, por un gol a cero. El triunfo fué merecido, pues los murcianos superaron a sus contrarios en todo momento ya que no en dominio, en conocimiento de juego. Además, tienen a su favor el gol cinseguido y otro que Melcon les anuló sin que se haya podido saber el motivo.

En el primer tiempo dominaron los murcianos y aunque en el segundo estuvieron dominados, ejecutaron una defensa tan eficaz, que su superioridad técnica contra el equipo rival, quedó manifiesta. Los murcianos se defendieron tan bien ante el abrumador asedio y mantuvieron con tanto ahinco la diferencia conseguida, que se hicieron acreedores a la victoria.

Al cuarto de hora de iniciarse la lucha se registró un avance del ala izquierda murciana. Irureta lanzó un tiro que Eizaguirre apurado, rechazó flojo y Lucas acudió al remate, batiendo la portería sevillana.

Poco después en otro avance del Murcia hubo un centro de Sornichero y Lucas después de tocar el balón con la mano lo hizo llegar a la red pero Melcon que había señalado la falta previamente no lo concedió.

Todo el primer tiempo fué de insulso juego. Fué manifiesta la mala actuación del Sevica, ofreciendo siempre más peligro sus contrarios que se emplearon con más nervio. Dominaron más las murcianos y se mostraron más ágiles en el chut.

La segunda parte fué de completo dominio del Sevilla, que salió decidido en busca del triunfo, aunque no acertó a lograrlo por su ineficacia en el chuts y la buena labor defensiva de los contrarios. El equipo andaluz que comenzó apretando mucho desde el primer momento, tiró cinco o seis corners seguidos contra la portería murciana sin conseguir éxito en ninguno de ellos. Los balones lanzados por los delanteros andaluces cuando no encontraban los pies contrarios o las manos del portero se estrellaban contra los postes. El Murcia, al fin, se sacudió la presión unos minutos e igualó la lucha y a los 22 minutos se registró un peligroso avance del Murcia a consecuencia de una mala jugada de Santiago que produjó el tanto que Melcon no concedió. Julio se hizo con el balón y escapó con él. Eizaguirre salió a evitar el remate y tras un pequeño lío, el balón llegó a la red, pero el árbitro no dió el tanto por válido.

Después, Rey se lesionó y pasó Brasero a ocupar el puesto vacante en la línea media.

En los últimos momentos, el Sevilla lanzó otro corner contra el Murcia sin resultado. El Murcia causó buena impresión. Los mejores fueron y en la segunda parte los defensas.

Del Sevilla, Iglesias y Aabad, puede decirse que fueron los que se salvaron del naufragio. En el equipo andaluz reapareció Padrón, que desquició la línea y mostró gran desentrenamiento, para hacerle puesto hubo que trasponer las colocaciones. A este desquiciamiento puede atribuirse la derrota del Sevilla, que perdió el partido en el primer tiempo. Sus esfuerzos de la segunda parte resultaron inútiles ante la cerrada defensa murciana.

Melcon arbitró bien y alineó así a los equipos:

Murcia.—Enrique; Vigueras, Arezo; Mondragón, Palahi, Vigueras; Julio, Lucas, Irureta, Zamoreta y Sornichero.

Sevilla.—Eizaguirre; Iglesias, Morán; Santiago Aabad, Rey; Tejada Brasero, Campanal, Padrón y Brand.

CASTELLON 2. - OVIEDO, 0

Castellón 7.—Iniciado el partido enseguida se pudo advertir que el encuentro iba a estar interesante, porque siel Oviedo se presentaba más débil de lo presumidoi, este servía para que la lucha se presentara con más aliciente para el Castellón, que en su actual terreno de juego, descohesionado, deshilbanado y carente de entusiasmo.

El primer gol levantino se marcó faltando tres minutos para terminar. Un centro de Aroniz lo recogió con la cabeza Pascual, quien colocó el balón a los pies de Pradel, quien envió un tiro al ángulo, que Oscar no intentó ni detener, considerando que el balón iba a fuera.

En el segundo tiempo, el Oviedo desarrolló una ofensiva extrardinaria, pero a esta correspondió el Castellón con una actuación lucida especialmente por lo que a los medios se refiere.

A los 21 minutos, de nuevo, un segundo gol, también para el haber castellonense. Un centro de Arroniz que Moya con la cabeza colocó a los pies de Pradell, quien rápidamente lo mandó a la red antes de que el porte[illegible] astur se hubiese enterado de la jugada.

Se destacaron los acturianos Sirio, Gallar y Calicho, y los castellanos, los medios y Pradell. Rosa, es un muchacho de 17 años que promete y que ayer demostró que se puede tener en él confianza.

Equipos:

Oviedo: Oscar, Caliche, Goye, Avilesu, Sirio, Chus, Incierto, Gallar, Langara, Gale y Polón.

Castellón: Roca, Florentino, Botella, Gómez, Guillén, Beltrán, Arroniz, Moya, Praadell, Santa Olaya, Pascual.

Arbitró mal Cruella.

TERCERA DIVISION

ELIMINATORIAS PARA CAMPEONES

TERCER GRUPO

LEVANTE Y SABADELL

Valencia, 7.—Con buena entrada se ha celebrado en el campo del Levante el partido de eliminatoria de campeones de subgrupo de la tercera división.

Equipos:

Levante: González, Puig, Calpe, Gallart, Montañés, Hilario, Gros, Puig II, Sanz, Yago y Bonal.

Sabadell: Masip, Oro, Giner, Pons, Demetri, Tena, Mata, Beltrán, Calvet, Crespo y Pérez.

El primer tiempi fué de dominio del Sabadell que marcó un gol por mediación de Calvet al rematar un pase de Mata.

En el segundo tiempo el Levante reaccionó y a los quince minutos un faut de Oro fué castigado con penalty que tiró Sanz, logrando el empate.

Los mejores Masip y la defensa por el Sabadell y la defensa del Levante.

CUARTO GRUPO

Alicante, 7.—El partido decepcionó por completo. Se esperaba una mejor actuación por parte de ambos equipos. Tanto unos como otros no hicieron nada digno de reseñarse. La lucha terminó con el empate a un gol, terminación justa a un encuentro en que a la delantera ineficaz pero de mejor juego de los alicantinos, se opuso una defensa magnífica en todos los aspectos.

Serrano y Olaso, especialmente este último, se hicieron ovacionar continuamente por su espléndida actuación.

Los madrileños consiguieron su gol en la primera parte. Morriones al recoger un centro de Ortiz, consiguió el tanto para su equipo.

El empate fué logrado poco antes de terminar el partido, un centro de Ramón lo remató de cabeza Cuenca.

Por los madrileños además de los ya mencionados, se distinguió Iturraspe, los únicos digno de mención por los locales Ramón y Cuenca.

Arbitró regularmente el colegiado andaluz señor Medina, que alineó así a los equipos:

Nacional: Machueca, Serrano, Olaso, Sánchez, Iturraspe, Reyes, Pantaleón, Jurado, Morriones, Ortiz Montalban.

Hércules: Jover, Juanene, Maciá II, Monllor, Cuenca, Páez, Ramón, Aiguadé, Gorgé, Gorduras y Maciá I.

Información local

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Juan de Dios, confesor.

Santo de mañana

Santa Francisca Romana, viuda. (Ayuno).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia de San Juan de Dios, por su titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena del Beato Diego

Capilla de su título. A las cinco y media de la tarde, sexto día de la solemne Novena en honor del Beato Diego José de Cádiz, con Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena y sermón a cargo del M. I, Sr. Licenciado don Cayetano Mejía, Canónigo de la S. I. Catedral.

Parroquia de San Lorenzo

Al toque de oraciones, Santo Rosario y Vía Crucis.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma

Santos Ejercicios Espirituales.—A las siete de la tarde, segunda meditación y exámen práctico.

CULTOS PARA MAÑANA

Iglesia de Santiago

A las nueve y media en el altar de San Francisco Javier, sexto día de la novena de Gracia.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma

Santos Ejercicios Espirituales.—A las siete, Santa Misa y primera Meditación.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri

A las nueve de la mañana, ejercicios de desagravios y Miserere.

SOLEMNES CULTOS

Iglesia Parroquial de San Lorenzo

Solemnes Cultos, que la V. O. T. de servitas de María Santísima de los Dolores esatbleciada en la Iglesia Parroquial de S. Lorenzo, de esta ciudad, consagra a su Soberana Titular y Madre, en el presente año de 1932.

El sábado 12 de Marzo, a las siete en punto de la tarde, dará principio el septenario solemne, en la siguiente forma:

Exposición de la Divina Magestad, Corona Dolorosa, el Ejercicio correspondiente a cada día, sermón a cargo del presbítero Mons. Lcdo. D. Rafael Aubray Navarro, Prior de esta V. O. T. y Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedrel, canto del "Stabat mater" y reserva.

Estos cultos terminarán la última noche con las bendiciones Sacramental y Papal.

El Jubileo Circular se celebrará en los días 14, 15 y 16 de Marzo.

La Misa de Comunión General, el viernes 18, a las ocho de la manañа, y a las once y media en punto de este día, Solemne Misa, en la que hará el panegírico de la Virgen Dolorosa, el muy ilustre Licenciado don Francisco Serrano Cid canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El lunes 28 de Marzo, segundo día de Pascua, se cantará salve solemne en el altar de Nuestra Santísima Titular.

Todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia de San Lorenzo y el altar de María Santísima de los Dolores, desde la víspera de la fiesta hasta puesto el sol de dicho día, y allí rogaren por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, ganan indulgencia plenaria.

El turno del Jubileo Circular, será aplicado por las intenciones siguientes:

Día 14: En sufragio del alma dd doña Mercedes Igueravide Natera.

Día 15: En sufragio del alma de doña Antonio Tourné, Viuda de Martínez de Pinillo.

Día 16: Por la intención de doña Cecilia del Cuvillo.

Parroquia Castrense

Solemne tríduo que en honor y gloria de Nuestro Padre Jesús Nazareno, bajo el título del Polvorín, se ha de celebrar en esta Iglesia, en los días 9, 10 y 11 de Marzo de 1932, a las siete de la tarde, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado Rvdo. Padre Camilo Fernández Valenzuela, capellán de la Mirandilla.

El viernes 11, a las once de la mañana, se celebrará Misa Solemne con Sermón a cargo del señor don Gaspar Sáncho Murriá, capellán de Tropas y Servicio de la Plaza.

Se cantarán plegarias y escogidos motetes.

Se ruega a los fieles redoblen su piadosa devoción a tan prodigiosa Imágen, contribuyendo al esplendor de estos cultos, con su presencia, ayudando con sus ofrendas. El Excmo. Sr. Vicario General Castrense concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Juan Morales García comparece en el banquillo de la Sala primera como procesado en una causa del Juzgado de Grazalema, por el delito de hurto.

Según la calificación formulada por el teniente fiscal señor Gaztelu, el procesado, que sido condenado anteriormente 11 veces por delitos de hurto y robo, se apoderó de 15 cerdos, propiedad de don Matías Ramírez, que fueron apreciados en 2.587 pesetas.

La pena interesada era de seis años de reclusión por estar hecha la calificación conforme al derogado Código de 1928.

Defiende al Morales el letrado señor López Gálvez, y como el referido procesado estuviese conforme con la calificación, su defesna estimó innecsario la continuación del juicio.

Seguramente, al lego en materia penal, parecerá extraño que un procesado se conforme en sufrir la pena de seis años sin que el juicio se celebre, donde pudiera el defensor conseguir alguna rebaja en la pena o que quedaran desvirtuados algunos hechos, y hasta la absolución, como ocurre con frecuencia, pero se trata, y así debe saberlo el procesado, de un hecho cometid con anterioridad al 14 de Abril de 1931, y calificado, como se dice por el Código de 1928.

Ahora el Tribunal al dictar sentencia impondrá la pena correspondiente conforme al Código de 1870, y como el indulto de 14 de Abril alcanza a las penas totales no superiores a cuatro años, el Juan Morales García casi debe estar con todas sus responsabilidades cumplidas.

Por eso se conformó: para acabar más pronto.

POR LESIONES

En la misma Sección se vió una causa procedente del Juzgado de Medina y seguida por lesiones contra Antonio Ortega Olmo, al que se acusaba de haber tirado un vaso a Manuel Herrera, dándole en la cabeza y produciéndole una lesión en la región parietal, de la que tardó en curar veintiocho días.

El teniente fiscal señor Gazteul interesaba la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor señor López Gálvez pedía la absolución, conclusiones que ambas partes elevaron a definitivas.

POR JURADOS

En la Sección segunda debió verificarse la vista de una causa del Juzgado de Sanlúcar, seguida por vialación contra José García Gómez, habiéndose suspendido el acto para celebrarlo hoy, por no haber asistido númeo bastante de señores jurados.

También hoy, en la Sala primera, está señalada, ante el Tribunal de derecho, la siguiente:

Chiclana. — Daños. — Miguel Bueno Liria. — Sres. Sánchez Guerrero y Meléndez.

LOPIN

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho, las siguientes visitass:

Ilmo. Sr. Vicario capitular (S. V.); don Joaquín León Rejo, alcalde de Pruna; alcalde de Olvera, y don Manuel Muñoz, diputado a Cortes.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA, EN CADIZ.—LA CRISIS OBRERA EN BORNOS Y ESPERA.—LAS OBRAS DEL PANTANO DEL GUADALCACIN

Al recibir ayer mañana el gobernador a los informadores, les manifestó que el domingo había estado en Cádiz y Puerto de Santa María, el gobernador civil de Sevilla, señor Sol, quien había sido atendido por el personal de este Gobierno, que le acompañó durante su estancia en nuestra capital.

A continuación manifestó el señor Taltabull, que había tranquilidad en toda la provincia y que había regresado el señor Arrigunaga, quien había prestado un gran servicio arreglando las cuestiones entre obreros y patronos en Bornos y Espea, solución que contribuirá al alivio de la crisis de trabajo.

de la labor del señor Arrigunaga, a quien tributó grandes elogios.

Por último, el señor Taltabull, que lentamente se van colocando obreros en los trabajos del pantano de Guadalcacín, pasando ya de mil el número de los colocados pertenecientes a Jerez y a los pueblos de la Sierra.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de don Faustino Castaño, don Manuel Grosso, don José Travesí, don Juan Hernández, jefe de Seguridad, jefe de Vigilancia, señor Administrador de Correos, jefe de Telégrafos de Cádiz, don Juan Fernández, don Mateo R. Sánchez, don Manuel Cerón, don Claudio Gutiérrez, Administrador de la Prisión Central, Admiistrador de la Prisión del Puerto de Santa María, Admiistrador de la Prisión de San Fernando, Administrador del Manicomio de Cádiz, don José Araujo, don José Amigo, don Sebastián Luque, don Juan Piris, don Pablo Ruiz, din Antonio Vega, don Luis Millán, don Julio Ochoa, señora viuda de Iñigo, señores Adame Castro, don Ramón Gómez, don Arturo Majada, don Manuel Herrán, don Rosendo Calatayud, don José A. Jaques, don Francisco Sánchez Gijón, don Victorino Alvarez, don Santiago Lavalle, don Miguel Goñi.

En la Iglesia de San Pablo

A las once y treinta del domingo, en la citada Iglesia, tuvo lugar la función principal que la Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Aangustias celebra anualmente en honor de sus amantísimos titulares.

La misa fué oficiada por el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y capellán de la misma, don Francisco Arenas, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Enrique Marrufo y don José Corvera.

Cantado el Santo Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el señor don José Llauradó Piñol, Hermano honorario de esta Archicofradía, quien en piadoso y fervoroso panegírico evocó el Evangelio del día, "La multiplicación de los panes".

Terminó después de desarrollado su tema con sentidísima súplica dirigida a la Cofradía para que imiten al Ecce-Homo.

La misa fué acompañada con orquesta por los profesores señores Bastardi, Rey, Gabarróny Puerto, pulsando el órgano el señor Cuadros, y cantándose a solo al Gradual el "Cor Mundum", por el tenor señor Alcedo, y al Ofertoro el "Oh Salutaris", de Mozart, por el bajo señor Jiménez, siendo la misa interpretada de Sancho Marraco.

En los bancos de la Hermandad ocupaba la presidencia el Ilmo. Sr. D. José Benítez Duarte, canóniga de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral, en representación del señor Vicario (S. V.), teniendo a su derecha al señor Prioste de la misma, don Arturo Gallego, y a su izquierda al señor don Emilio García Rincón, que ostentaba la representación de la Esclavitud del Santísimo, y sucesivamente las siguientes representaciones: De Esclavitud de las Mercedes, don Manuel del Castillo; O. T. S. de Dolores, don Francisco Peñas López; Nazareno, don José Luis Larraondo; Piedad, don José Chaves Martín; Columna, don Manuel Rendón; Buena Muerte, don Juan Quirell; Santo Entierro, don Gerardo Revuelta; Salud, don Angel Rufete; Vera-Cruz, don Mariano Muñoz; Humidad y Paciencia, don Pedro Sáez; Afligidos, don Adolfo Pérez; Congregación de la Vela, don Raimundo Fernández Labrador, y el señor presidente del Apostolado de la Oración, don Carlos Martínez del Cerro; continuando en los bancos los Hermanos del Ecce-Homo, señores mayordomo primero don José Arroyo; ídem segundo don Fernando García Veas; fiscales primero y segundo, don Juan Bautista Larraondo y don Eladio Campe, respectivamente; secretario don Carlos Cebreros Galán, y Hermanos señores García Lozano, Navarro (don Antonio, don José y don Emilio), López, López, López Huertas, Payán, Sáiz, Pró (don Federico), Fabre, Castro, Vázquez, y otros numerosos fieles que llenaban totalmente el templo de San Pablo.

A la una terminó tan solemne función religiosa y con ella los cultos en honor del Ecce-Homo.

A todos nuestra cordial enhorabuena, especialmente al señor Llauradó y mayordomo señor Arroyo, fiscal señor Larraondo y secretario señor Cebrero, incansables todos para llevar a efecto el brillante final de este solemnísimo Triduo a sus titulares.

El festival taurino del Puerto

En la tarde del domingo tuvo lugar en la plaza del Puerto de Santa María, el festival taurino que organizado por el "Club del Niño del Matadero", para el pasado día 28 de febrero, fué suspendido a causa de la lluvia.

La suspensión antes citada, restó algún público a la fiesta, siendo menor el número de aficionados que acudió a presenciarla, del que acudió al Puerto el día de la suspensión.

Componían el programa, cuatro becerros de Curro Chica, que aunque de buen tamaño, fueron sacudidos de carnes, algunos, como el segundo, demasiado delgado, y todos, excepto el cuarto, estuvieron bien desarrolladoss de pitones. En cuanto a bravura fué el más bravo el primero, que se fué creciendo en el transcurso de su lidia, llegando bravísimo a la muleta, aunque con bastante nervio, y el más manejable para el torero fué el cuarto, que por el percance ocurrido al Niño del Matadero, hubo de lidiar el sobresaliente. El segundo cortaba algo el terreno y el tercero además de tener alguna tendencia a las tablas, se vencía algo del lado derecho.

Al Niño del Matadero, que actuaba de único espada, sólo lo vimos en el primero, al torear por verónicas desligadas, pero de buena ejecución, después de haber corrido lo suyo tras el becerro, que salió algo abanto. A continuación ralizó un simulacro de quites por gaoneras y volvió a repetir capote a la espalda, rematando con una serpentina, siendo aplaudido.

Cogió banderillas y a toro arrancado, y tomando las afueras, colocó un par en lo alto, del que a poco se desprendió un palo, y repitió con otro par por el mismo lado, del que también cayó otro palo.

Empezó la faena de muleta con un buen ayudado por alto, con las dos rodillas en tierra, siguiendo con un natural con la zurda, que ligó con uno de pecho magnífico, que fué sin duda ninguna lo mejor que hizo en toda la tarde; cambió de mano la muleta y nanotamos uno de pecho, otro de la firma y dos altos superiores, perdiendo la tela en uno de ellos, siguió con dos molinetes y uno afarolado, y a la hora de matar se volcó sobre el morrillo, agarrando una estocada entera, al lado contrario, y remató de un descabello a pulso.

Hubo ovación y oreja, con su correspondiente vuelta al ruedo.

En el segundo lució menos su actuación con el capote, pues apenas si logró cuajar un par de lances, y con la muleta trasteó valiente, pero poco lucido matando de una estocada baja con derrame.

Al tercero, que como hemos dicho fué el peor de todos, lo toreó de capa con algún movimiento, siendo cogido y volteado pasando a la enfermería, de donde salió enseguida. Con la muleta empezó con tres pases en una silla, siendo el mejor de ellos el segundo, y siguió valiente, pero sin lucimiento alguno. Un pinchazo sin pasar, otro igual y una estocada envainada, y al entrar de nuevo sale enganchado por una pierna, pasando a la enfermería, de donde no volvió a salir.

El sobresaliente acabó con el becerro de una estocada o lo que sea tras la paletilla y atravesada, de la que dobló el animal. Con el cuarto, que fué como más arriba dejamos dicho, el mejor de los cuatro, tampoco le vimos nada al sobresaliente, a pesar de sus conatos de "chicuelinas", y tras una faena en que se toreó él solito, en vez de torear al toro, tuvo la suerte de clavar medio estoque arriba, un poco tendido, que mató sin puntilla. Salió en hombros.

Benvenuty clavó un buen par al primero; los demás no hicieron nada a derechas, ni Trasellas, que también banderilleó sin estar anunciado y que salió a la plaza vestido de turista.

Presidieron la corrida cuatro guapísimas muchachas, que fueron aplaudidas con entusiasmo al dar la vuelta al redondel antes de empezar la fiesta.

Se lanzó un capitalista, que salvo demostrar un miedo insuperable, no hizo nada digno de mención.

* * *

El Niño del Matadero sufre dos puntazos: uno en la rodilla y otro en la pantorrilla, a más de fuertes varetazos en el vientre. Se teme pueda perder la corrida del domingo en Bilbao, en la que habrá de alternar con Agüero y Maravillas.

M. C.

Nuestras conferencias por teléfono

Notas políticas

EL GABINETE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FACILITA UNA NOTA

Se ha facilitado a los periódicos por el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República la siguiente nota oficiosa:

"No teniendo esta casa-presidencia intervención alguna en los edificios y bienes del antiguo patrimonio de la Corona, el Secretario general de la Presidencia de la República, hace presente que no pueda facilitar permiso alguno para visitar las dependencias del Palacio de Oriente."

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITA LA CUENCA DEL SEGURA

Don Indalecio Prieto, con las personalidades que desde Madrid le acompañan, recorrió en el día de ayer domingo diversos lugares de la cuenca del Segura, entre ellos la finca en que murió don Emilio Castelar y la zona comprendida por los riegos de Castril y Guadalhorce.

El ministro de Obras Públicas recibió la visita de varias comisiones que le rogaron la continuación pronta de dichas obras.

Acompañado de las autoridades y del presidente de la Diputación provincial de Almería y alcaldes de todos los pueblos de la rivera, recorrió muchos lugares, exhortando en todos a los campesinos, prometiendo interesarse por la solución de los problemas locales, no sin añadir que había que dar preferencia sobre los de carácter local a los de carácter nacional.

Después de recorrer la zona del Almanzora, almorzó en Huercal Overa.

Por la noche regresará a Madrid para asistir mañana al Consejo de ministros.

AZAÑA PRESIDE UNA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

Bajo la presidencia del ministro de la Guerra se reunió en la mañana de hoy, en el Palacio de Buenavista, el Consejo Superior de Guerra.

En la reunión se examinaron algunos asuntos pendientes.

EL SEÑOR ALBORNOZ, EN BURGOS, TOMA PARTE EN UN ACTO POLITICO

En el Teatro Castilla, de Burgos, se celebró ayer domingo un acto de propaganda radical socialista, en el que tomó parte el ministro de Justicia, señor Albornoz, diciendo que las Cortes Constituyentes representan fielmente la voluntad nacional.

Criticó la actuación de las derechas y aseguró que el partido radical socialista llevará a la práctica el programa marcado, porque él representa la autoridad moral, recta y democrática.

El señir Albornoz fué obsequiado con un banquete, a cuyo final pronunció breves palabras afirmando que la República combatirá a sus enemigos hasta destruírlos, y después de elogiar a las Cortes Constituyentes aseguró que al Gobierno actual sólo se le puede derrotar en el Parlamento y terminó diciendo que no es de temer la disolución de las Cortes.

EL GENERAL CABANELLAS HABLA CON LOS INFORMADORES. - MEJORA EN EL BENEMERITO INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL

Los periodistas se entrevistaron con el Director general de la Guardia civil, general don Miguel Cabanellas, quien negó terminantemente se fuesen a dictar nuevas normas sobre el funcionamiento de la Benemérita que forzosamente ha de continuar su historial dignísimo.

Es deseo del Gobierno—añadió el general Cabanellas—que la guardia civil siga actuando como hasta ahora para no mermar su prestigio y su autoridad.

Y luego dijo que la reforma que se pretende introducir en la guardia civil consiste en dotarla de material moderno, incluso de automóviles, ómnibus y camiones para que en caso preciso puedan trasladarse con la mayor rapidez de un punto a otro y no sería difícil que se mejoren sus haberes que actualmente son claramente desproporcionados en relación con el costo de la vida.

OBRERO SIN TRABAJO. - MANIFESTACIONES ANTE EL AYUNTAMIENTO. - SESION EXTRAORDINARIA. - AMENAZAN CON QUEMAR EL AYUNTAMIENTO.

Muy de mañana se congregaron más de setecientos obreros frente al domicilio del alcalde de Tetuán de las Victorias en demanda de trabajo.

El alcalde marchó en seguida al Ayuntamiento, convocando a los concejales para una reunión extraordinaria y ver de satisfacer en lo posible y urgentemente las aspiraciones de los parados.

La reunión se verificó por la tarde, acudiendo al Ayuntamiento más de mil manifestantes pidiendo trabajo a toda costa.

Algunos amenazaban con quemar el edificio y los domicilios de los concejales si no se acudía inmediatamente a sus demandas.

En vista del cariz que tomaba el conflicto la policía tomó toda clase de precauciones.

El Ayuntamiento trata de remediar el conflicto, ocupando al mayor número de obreros posible en las obras del canal de Lozoya y en el Mercado de la barriada.

LOS PERIODISTAS NO VEN AL PRESIDENTE. - SOBRE EL CONFLICTO ESCOLAR.

Esta noche, como de costumbre, acudieron los periodistas a la Presidencia para hablar con el señor Azaña, el cual no les recibió.

Los periodistas tenían plan de preguntarle noticias sobre el conflicto escolar.

Este parece que se ha resuelto, diciéndose que se ha impuesto la máxima penalidad a tres guardias de Seguridad de los que participaron en los sucesos.

Discurso de Lerroux en el banquete que le ofrecieron las juventudes radicales. En la fiesta homenaje a López de Vega, la charla lírica de Pemán, ha constituido un éxito asombroso. La muerte del ilustre francés Arístides Briand y como le juzgan Lerroux y Romanones. Maura se declara fundamental y conscientemente conservador en la pura esencia del concepto. Una alocución de la Junta Suprema de la comunión tradicionalista

EL DISCURSO DE LERROUX EN EL BANQUETE QUE LE OFRECIERON LAS JUVENTUDES RADICALES

nado varias huelgas.

Con asistenciad e unos ochocientos comensales tuvol ugar al mediodía del domingo el banquete dado por las juvnetudes radicales en honor del Jefe del partido don Alejandro Lerroux.

En la presidencia ocuparon un lugar al lado del homenajeado algunos diputados y varias significadas personalidades del partido.

Ofreció el banquete el Presidente de la Juventud radical de Madrid y hablaron además algunos representantes de provincias, el exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

El Sr. Lerrouxp ronunció elocuentes frases expresadas en primer término que recibía el homenaje como prueba de intensa compenetración existente entre todos los radicales, compenetración que harán estériles los disparos de las baterías preparadas contra el partido radical para inutilizarlo como instrumento de Gobierno.

Dijo entre otras cosas: Nosotros somos nosotros y nuestra peronalidad, nuestra doctrina y también nuetra conducta no son ni más izquierdista ni más derechista que antes, sino que es la misma que el primer día y puedo asegurar que el partido radical no dará un paso atrás en la ruta que se ha marcado.

Dice que aquellos que no tienen alma para sentir la espiritualidad del Quijote, que debe ser el breviario de los españoles, no tienen en cuenta el verdadero significado de aquellas frases que le censuran con frecuencia al aconsejar levantar el velo de las novicias y elevarlas a la categoríad e madres, añadiendo que su bandera tremola en el mismo lugar de siempre, sin que haya cambiado el sitio de su emplazamiento.

Afirma que es incierto que le país no quiera que los radicales lleguen al Poder, pues sie n algunos existe ese criterio, la mayor parte de los españoles piensan lo contrario, y tanto es así que mañana mismo podríamos gobernar, pero no son estas las circunstancias más propicias, que llegarán oportunamente, y niega que el partido radical esciten a los socialistas a abandonar el poder y está seguro de que no tardando los mismos socialistas se negarán a colaborar en la labor gubernamental así como también asegura que no tardando harán una rectificación de su conducta.

Dijo también, que los radicales tienen las puertas abiertas para todos, siempre que acaten las doctrinas básicas del partido que según habrán podido apreciar no ha variado un ápice de su programa primitivo y termina aconsejando a los reunidos a sostener y defenderl os ideales del partido.

El Sr. Lerroux fué ovacionadísimo.

MISIONES PEDAGOGICAS

Esta noche estuvo reunido el ministro de Instrucción, señor de los Ríos, con los señores que forman las Misiones pedagógicas.

Se acordó que las misiones vayan a Extremadura para apoyar a la orquesta universitaria que verifica excursiones por varias provincias.

SOBRE LA SUSPENSION DE PERIODICOS

Esta tarde, en el Congreso, estuvieron los periodistas conversando con una grupo de diputados, formado por los señores Royo Villanova, Abilio Calderón, Gil Robles y otros.

El señor Gil Robles les manifestó que el martes presentará en la Cámara una proposición incidental relacionada con la suspensión de "El Debate".

Pasado mañana Royo Villanova presentará otra proposición relacionada con la suspensión de "Mundo Obrero".

¿CONTRA UN POLVORIN?

Comunican de Viaoria, que en la madrugada anterior al centinela de servicio en un polvorín donde se guardan las municiones de la guarnición, y que dista cinco kilómetros de la capital, vió aproximarse a varios individuos favorecidos por la obscuridad de la noche.

El centinela les dió el alto y como no contestaran hizo algún disparo a cuyo ruído despertó el jefe del puesto y los soldados del destacamento.

Los deconocidos huyeron entonces, disparando sus pistolas contra los militares.

Estos reconocieron el terreno, apreciando las huellas de pisadas.

El suceso ha sido comentadísimo.

Para dicho polvorín ha marchado el Juez militar al objeto de intruir las oportunas diligencias.

SUCESO LAMENTABLE

Dicen de Alcalá de Henares que después del mediodía ha ocurrido un lamentable suceso que causó gran emoción en la población.

El guardia civil Manuel Pina detuvo al individuo Claudio López Encinas, de 35 años y de oficio lañador ambulante.

Parece que éste se había insolentado con el guardia, apedreándole.

El guardia se defendió con la pistola, causando a Claudio una herida leve, siendo perseguido por el guardia.

A poco tropezó el Claudió, cayendo y produciéndose importante contusión y hemorragia interna, muriendo pocos momentos después.

El suceso atrajo gran gentío que de forma intranquila rodeó la casa donde se decía que estaba el guardia.

Acudieron algunas parejas que se llevaron al guardia a la Casa cuartel, donde se constituyó el Juzgado, comenzando seguidamente las diligencias.

Los datos recogidos del muerto son muy desfavorables; usaba varios nombres y sufrió varias condenas, haciendo pocos días que había salido de la cárcel.

SITUACION ANGUSTIOSA

Pontevedra.—Los tripulantes de la flota pesquera de Marín, que estan afectados por el locaut patronal, recorrieron ayer los paseos públicos pidiendo limosnas.

La situación es angustiosa por la escasez de pescado que es la base principal de alimentación de las familias pobres.

DECLARACIONES DE MAURA

El ex ministro de la Gobernación y jefe del partido conservador de la República ha hecho hoy importantes declaraciones a los periodistas.

El Sr. Maura ha hecho declaraciones sinceras de su profesión de fe republicana.

Ha dicho que la República la considera imprescindible y sustantivá, la democracia y la sangre de España.

Por la República y para la República —dice el Sr. Maura—cuantos sacrificios y alianzas se precisen.

Conmigo los republicanos convencidos que quieren acatar noblemente el régimen.

Se ha declarado el ex ministro de la Gobernación fundamental y conscientemente conservador e la pura esencia del concepto en los tiempos que vivimos.

Sería hay un absurdo—sigue hablando el Sr. Maura—un conservadurismo estático. Ahora el dinamismo se necesita para servir la realidad. Nada del conservadurismo del antiguo régimen. Creo que debemos avanzar con entusiasmo.

¿Cómo va la formación de su partido? le preguntó uno de los informadores.

Y el Sr. Maura, contestó que está empleando una táctica que podíamos muy bien titular antiespañola, contraria a toda la usada hasta ahora en España y consiste en no buscar a los hombres sino esperar a que ellos lleguen a mí.

Dice que su partido lo constituyen ahora diez y seis diputados y gran cantidad de elementos respetabilísimos que aumentan cada día de una manera notable y para muy tarde—continúa diciendo—espero dos afluentes; los conservadores que se agrupan tras el partido radical y al que abandonarán sin duda alguna al ver que el Sr. Lerroux sigue fiel a su ideología de siempre y además los desengañados de la inutilidad del extremismo derechista y entren sinceramente en la realidad republicana.

El informador recuerda al Sr. Maura, que las derechas extremas le tachan de avanzado y entonces el ex ministro de la Gobernación contesta así: Las irremisiblemete extremistas no me niiteresan; las otras, más discretas que han abandonado el asuerismo constitucional "de urgar constantemente las narices de la Constitución" y ya vienen de vuelta, y mientras espero laborando mediante mi oficina que pudiera denominarse "escuela de gobernantes".

A una insiuación del informador, desmiete su supuesta animadversión a los radicales, añadiendo que en recientes declaraciones, el Sr. Martínez Barrios tiene para él gran consideración personal.

Termina el Sr. Maura sus declaraciones a los periodistas, demostrando grandemente su optimismo viendo muy limpio y muy claro el horizonte republicano.

LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS Y LOS ESTUDIANTES CATOLICOS. -- VELADA EN HONOR DE LOPE DE VEGA. -- LA CHARLA LIRICA DEL GRAN ORADOR JOSE MARIA PEMAN, CONSTITUYD EL MAS GRANDE DE LOS EXITOS

En el Teatro Calderón de esta capital, y a las seis de la tarde, tuvo lugar una diantes Católicos con motivo de la festividad de Santo Toms de Aquino y en hermosa fiesta organizada por los Estuhonor de Lope de Vega, en el Centenario de la publicación de su obra "La Dorotea".

El teatro se encontraba abarrotado de selectísimo público.

El figurar en el programa una charla lírica a cargo del ilustre y elocuente orador gaditano don José María Pemán, llevó a mencionado coliseo un público selectísimo público, estando presente lo más prestigioso de la intelectualidad madrileña. Se recuerda a los señores Maeztu, marqués de Quintana, Sainz Rodríguez, señoritas de Artajo, Roca, conde de Peñasco, marquesa de la Rambla, señoras del Castillo y Rodríguez Avial, señor Illera, señores de Mac Crohom, Alonso de Celis, de Cabeza, García Sola, Espinosa delos Monteros, Lambea, marqués de la Vega de Anso, señor Bengoa, señorita de Sagues, señor Ortiz Canosa, señores de Reina, señor Moreno, señoritas de Balsera, señor Chacón, marquesa de Fontán, señoritas de Ballestero, señor Salazar, Hostos, conde de Gondomar, señores Ruiz, del Valle, Maza, Rivera, Trueba, Caneja, Tarazona, señora de Ubierna, de Aguilar, Carballal, de Suárez, señor Larrea, señores de Zulueta, de Navascués, de Sangnás, señorita de Cernuda, conde de Bernar, señora de Garay, marquesa de Aliaga, señores de Viesca, señoritas de Lastra, señores Mora, Maura, señoritas de Martín Artajo, señores Benavides, Bofarull, Gómez Roldán, señora viuda de Correa, señores de Gil de Biedma, señora de Iturralde, Marín Cámara, marqués del Arco, González del Valle, Velázquez Duró, Díaz Ulzurrum, Orduña, Urtueta, Cabeza y Ochoa.

Actuó en primer término la Orquesta Clásica, dirigida por el ilustre maestro compositor señor Saco del Valle.

Después de breves palabras de introducción, pronunciadas por el señor Herrero García, que calificó al señor Pemán como rey de la elocuencia española, da comienzo a su charla lírica el insigne gaditano, que es recibido con clamorosa ovación.

Empieza el señor Pemán diciendo que viene a hacer como el mozo de feria, a señalar con un puntero escenas del teatro de Lope.

Hace elocuentemente la síntesis del alma española, siempre representación del contraste del claro oscuro, como lo es la historia de don Bernardo de Cabrera, privado del rey, como el mismo Lope, que acaba su vida siendo fraile, del cual puede decirse fué antes cocinero.

Hacen mal—dice el ilustre orador—quienes traten de perseguir a los frailes y quieren el reinado de la cazurrería, que no haya más que cocineros.

La poesía tuvo al principio un dejo de desilusión cuando "todo turba, todo espanta", prende luego la llama de la fe y viene Santa Teresa de Jesús, y escribe con su acostumbrada valentía "Nada me turba, nada me espanta, sólo Dios basta".

A continuación represéntase "La Adversa fortuna de don Bernardo de Cabrera".

Sigue después el señor Pemán hablando de las escenas amorosas del teatro de Lope. La tradición amorosa española es la exaltación del pudor, por eso aparecen las damas embozadas, y no se diga que es cuestión de ambiente, decondiciones atmosféricas, porque si bien en Grecia florece la Venus desnuda, en una ciudad levantina tenemos a la dama de Elche embozada.

Luego, dirigiéndose a las mujeres, dice el señor Pemán, que España será en definitiva lo que éllas quieran que sae, porque los hombres pueden hacer las leyes, pero éllas forjan las costumbres.

Seguidamente se representa "Angel fingido y renegado de amor" y "El toledano vascongado"

Continúa el señor Pemán su charla y explica el "Villano en su rincón".

Canta maravillosa y elocuentemente la vida del campo y pone de manifiesto la importancia social de éste.

Hoy—dice—Juan Labrador pide que se atienda al campo, porque está dispuesto a venir de malas maneras a la ciudad y pedir cuentas en forma airada.

Nuestro villano ha ofrecido siempre con palabras humildes pero llenas de orgullo su agua clara, su pan blanco y su mantel limpio.

España puede tener su misión providencial sinó pierde su camino, porque en élla no dejarán huellas los acontecimientos europeos de cuatro últimos siglos.

Durante la charla lírica de lseñor Pe? mán, éste fué interrumpido numerosas veces con fuertes y fervorosas ovaciones y al final se le tributó ovaciones de apoteosis.

Varias señoritas y varios jóvenes bailaron a continuación la "danza española y el paso medio", lo que hubieron de repetir ante los clamorosos aplausos del público.

Los intermedios fueron amenizados por la Orquesta Clásica del maestro Saco del Valle.

UN BANQUETE EN HONOR DE RAMIRO DE MAEZTU. -- UN BRINDIS DE PEMAN ARRANCA GRANDES OVACIONES

En el Hotel Ritz, se ha celebrado una comida que el marqués de Quintanar ha ofrecido en honor del insigne escritor don Ramiro de Maeztu, con motivo de habérsele concedido el premio Luca de Tena.

Asistieron al banquete personalidades ilustres del periodismo y de la literatura.

Ofreció el homenaje el marqués de Quintanar, y hablaron el director de "A B C" don Juan Ignaco Luca de Tena y don José María Pemán, quemaravilló a todos con el prodigio de su verbo.

También hablaron Eugenio Montes y el catedrático de la Universidad Central don Pedro Sáinz Rodríguez, y por último don Ramiro de Maeztu, que recogió lo dicho por todos los oradores, explicando el cambio de frente de la intelectualidad toda de Europa respecto de España y expuso la obra en la que ésta dió a América todo y nada pidió en cambio.

Terminó el señor Maeztu afirmando que España se elevará por los esfuerzos de sus hijos.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

Por los Ministerios

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Gran parte de la mañana de hoy la dedicó el Ministro de la Gobernación con el Subsecretario Sr. Esplá a despachar asuntos pendientes del departamento.

Despuésd el despacho el Sr. Casares de Quiroga recibió varias visitas y entre estas las de algunas comisiones llegadas de provincias.

Al mediodía recibió a los periodistas manifestándoles, que la única huelga pendiente que era la de obreros agrícolas de la provincia de Jaén presentaba característicasm uyf aborables y que precisamente hoy, se celebraría una reunión entre patronos y obreros convocadas por el Gobernador civil, para ver el medio de solucionarla.

Los periodistas le preguntaron sobre el complot de Jaca, respondiendo el Ministro, que nada podía decir por que ese asunto era de la competencia de la jurisdicción militar y por último dijo que había tranquilidad en toda España.

En Trabajo

LO QUE DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Después ded espachar asuntos de su ministerio el Sr. Largo Caballero, recibió bastantes visitas. Entre estas figuraban, una comisión de Baracaldo (Bilbao) que le pidió la más rápida solución de un expediente relativo a la construcción ed casas baratas del grupo "Numancia"; varias comisiones de otras provincias; Persidente del Instituto Nacional de Previsión, Alcalde de Huesca y varis otras personalidades.

Al mediodía habló con los informadores, dándoles cuenta de la solución del conflicto de Artes Gráficas de Ceuta no solucionado ya por negarse a aceptar las basesl a empresa del periódico "La Opinión", añadiendo que se había solucio-

LA POLICIA HA AVERIGUADO TODO SOBRE EL ATRACO DE LA CALLE DE SANTA CLARA. - EN EL HECHO ESTABA COMPLICADO EL HIJO DE LA DUEÑA DE LA CASA.

La primera brigada de policía que estaba encargada de investigar sobre todo cuanto se relacionaba con el atraco reciente verificada en la casa número 8 de la calle de Santa Clara en esta capital, ha conseguido al fin hoy un esclarecimiento absoluto y completo del hecho, poniendo a disposición del Juzgado encargado de incoar el oportuno sumario, todos los complicados en el atraco.

Un detalle curioso que la policía ha logrado conocer, merced a sus trabajos, es que ha intervenido en la realización del hecho el hijo de la dueña de la casa donde se cometió el atraco, y que como se sabe resultó herido por uno de los atracadores.

Este muchacho se llama Manuel Yague Sanz.

Todos los complicados, según ha quedado demostrado, profesan ideas extremixtas y uno de ellos está fichado por la policía como comunista de acción.

NO SE HAN CONFIRMADO LOS TEMORES DE POSIBLES INCIDENTES ESCOLARES

Para hoy se temían incidentes escolares que por fortuna no han tenido confirmación alguna.

En la Escuela Normal, en la Universidad Central, Instituto del Cardenal Cisneros y demás centros docentes se han dado todas las clases con la mayor normalidad.

En la Universidad Central se exigía a los alumnos que pretendían entrar en ella la presentación del correspondiente carnet escolar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DICE QUE NADA OCURRE

El Director general de Seguridad, don Antonio Menéndez, recibió en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles que no ocurría nada de particular y que solamente en la calle se veían algunos pequeños grupos algo excitados, pero que la sola presencia de la fuerza pública les hacía disolverse sin promover el más pequeño incidente.

EL ESTADO DEL NOVILLERO ALVAREZ PELAYO

El diestro Elías Alvarez Pelayo, que como se sabe sufrió grave cogida en la novillada celebrada ayer tarde en la plaza de toros de esta capital, pasó la noche bastante intranquilo, sufriendo agudos dolores, habiendo necesidad de aplicarle inyecciones calmantes.

La temperatura es bastante elevada.

Esta mañana el diestro amaneció algo más animado y el doctor Segovia, en vista de ello, le levantó el apósito.

También se le aplicaron inyecciones antigangrenosas y antitetánicas.

PESAME DEL GOBIERNO ESPAÑOL AL GOBIERNO FRANCES

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, como ministro de Estado que es accidentalmente mientras dure la ausencia del señor Zulueta, ha telegrafiado al Gobierno francés en nombre del Gobierno español, el pésame por la muerte del ilustre hombre público de la vecina nación don Arístides Briand.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Un diputado hace ocho disparos contra el Presidente de la República del Perús, hiriéndole en el pecho. En un pueblo de Valladolid es muerto a tiros el alcalde y heridas graves otras dos personas. Juan March cubrirá un empréstito de treinta millanes de la Casa Ibarra. Don Alfonso de Borbón habla del manifiesto publicado por los periódicos españoles

EL "SIGLO FUTURO" PUBLICA UNA ALOCUCION DE LA JUNTA SUPREMA DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

Madrid.—El "Siglo Futuro", en su edición de esta noche, publica una alocución de la Junta Suprema de la comunión tradicionalista, relacionada con las informaciones de la prensa enemiga que se dedica a sembrar la discordia entre los elementos tradicionalista, por la supuesta cesión de los derechos de don Alfonso Carlos al ex monarca español.

La Junta Suprama transcribe la última carta de don Alfonso Carlos y tratando de estos intentos, afirma que sus derechos única y exclusivamente pueden ser entregados a quien prometa y jure conservar intactos los principios tradicionales que están sobre las personas.

Aconseja a la Junta Suprema que use de la persuasión a quienés puedan ser influenciados por suspicacias, pero que agotados estos recursos de persuasión, les confiere autoridad para expulsar a personas y desautorizar a los periódicos en caso necesario.

Termina llamando a todos a la unión y concordia, esperando que si hubiera algún equivocado, rectifique, trabajando todos por Dios, Patria e instituciones tradicionalistas católicas.

UNA CIRCULAR DEL PRESIDENTE DE LA F. U. E.

El presidente de la F. U. E. ha dirigido una circular en el día de hoy a todos los afiliados a esta organización, haciendo presente que se da por satisfecho de las sanciones impuestas a los guardia de Seguridad y que por lo tanto deben suspenderse todas aquellas peticiones anteriores.

EL NUEVO TRATADO COMERCIAL ENESPAÑA E ITALIA

Según comunicaron a lo periodistas que hacen información en el Ministerio de Estado, en breve quedará ultimado el nuevo tratado comercial entre España e Italia, a base de naciones recíprocamente favorecidas y haciendo mutuas concesiones.

Se ha prorrogado el tratado anterior, hasta que entre en vigor el nuevo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. ES CIERTO EL INTENTO DE SUBLEVACION A BORDO DEL "BUENOS AIRES".

Esta noche el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, hablando con los informadores les manifestó que era cierto que a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" había surgido algunos incidentes originados por las molestias que a los deportados les produjo las operaciones del carboneo, habiendo ordenado que fueran desembarcados y alojados en un edificio e construcción y que estaba destinado a Hospital, pero que no hubo necesidad de hacer este desembarco.

Declaró el Ministro, que era difícil limitar el tiempo que había de durar la sanción impuesta a los deportados y que desde luego será más larga para unos que para otros.

Nadie puede saber tampoco—añadió—el Sr. Casares—hasta cuando estará vigente la Ley de Defesna de la República.

También dijo que al Gobierno no se le han hecho peticiones por parte de la exinfanta doña Eulalia para vivir en España.

Justifica la suspensión del mitin en que el Sr. Gil Robles había de dar en Santiago de Compostela, porque según le había comunicado telefónicamente el Gobernador Civil de la Coruña, los estudientes y los sindicalistas estaban dispuestos a impedir a toda costa que el mitin se celebrara.

¿Iba yo a servirle—dice—tres o cuatro muertos por guardar el orden? Lo mejor era sin duda alguna, que no se perturbara.

EL GOBIERNO CABLEGRAFIA SU CONDOLENCIA AL PRESIDENTE DEL PERU POR EL ATENTADO DE QUE HA SIDO OBJETO

También el señor Azaña, en su calidad de ministro interino de Estado y en representación del Gobierno español, ha dirigido sentido telegrama de condolencia por el atentado de que ha sido objeto al presidente de aquélla república, señor Sánchez del Cerro.

SUCESOS SANGRIENTOS EN UN PUEBLO DE VALLADOLID. - RESULTA MUERTO EL ALCALDE Y HERIDAS GRAVES DOS PERSONAS.

Valladolid. — Según informes recibidos por el gobernador civil en el pueblo de Torrecilla de la Orden, en esta provincia, ha ocurrido en el día de hoy un sangriento suceso por cuestiones políticas de los que ha resultado muerto a tiros el alcalde accidental y heridos graves otras dos personas.

A última hora de la tarde el gobernador civil salió para el referido pueblo acompañado de fuerzas de la benemérita.

COMIENZA LA HUELGA GENERAL EN TOLEDO

Toledo.—A las diez de la mañana dió comienzo en esta capital la huelga general.

A primera hora de la mañana abrieron los comercios, pero muy pronto una manifestación de los huelguistas apedreó todos los establecimientos, rompiendo numerosas lunas, lo que como es natural obligó a que se cerrasen todos los comercios.

También los huelguistas apedrearon los tranvías y los taxis que inmediatamente suspendieron la circulación.

Al mediodía el paro era completo.

La benemérita disolvió una manifestación, pero una comisión subió al despacho del gobernador civil, reiterándole las peticiones que tenían hechas y que son las siguientes:

Siete pesetas y media de jornal a los parados, habitación y lugar gratis y pase también gratuito para el ferrocarril a los que tuviesen que ausentarse de la población en busca de trabajo y jornada de seis horas.

Los huelguistas al disolverse se desparramaron por los barrios extremos de la ciudad, asaltando todas las panaderías.

La policía dió muchas cargas, resultando algunos contusos.

Por la tarde los grupos de huelguistas volvieron a asaltar las panaderías, agrediendo a la fuerza pública en el sitio conocido por El Mirador.

A las cinco de la tarde el gobernador civil ha publicado un bando anunciando que garantizará la libertad del trabajo y que será inflexible con los alteradores del orden.

SE CONSTITUYE ACCION NACIONAL EN VARIOS PUEBLOS

Sevilla.—En Carmona se ha constituído Acción Nacional, que será presidida por el Cinde de Bustillo, alcalde que fué de la capital.

Asistió al acto de constitución enorme concurrencia y hablaron don José Monge Bernal y don Jesús Pavón.

Todos los oradores glosaron el programa de Acción Nacional.

Se nombró también un comité organizador.

—En el pueblo de Dos Hermanas también de esta provincia se constituyó Acción Nacional.

Aquí algunos individuos trataron de interrumpir el acto, pero fueron expulsados del local donde se celebraba y ya en la calle lanzaron piedras contra el edificio.

No hubo que lamentar desgracias personales.

LA CASA IBARRA EMITIRA UN EMPRESTITO DE TREINTA MILLONES. -- SE ASEGURA QUE LE CUBRIRA INTEGRAMENTE D. JUAN MARCH

Svilla.—Se asegura que la Casa Ibarra gestiona la emisión de un empréstito de treinta millones de pesetas.

Y respecto a este empréstito se asegura también que el conocido hombres de negocios y diputado, don Juan March, está dispuesto a subrirlo él solo íntegramente, a condición de que se traslade a Barcelona la dirección de la mencionada casa naviera.

CONFERENCIA DE LA SEÑORITA DE URRACA PASTOR

Sevilla—En el Pathe Cinema, de esta capital, dió su anunciada conferencia la señorita María Uraca Pastor, que habló de la formación de la mujer española para actuar en política, que deben tener por lema Religión, Patria y Familia.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El subsecretario del Ministerio de Instrucción Público, señor Barnés, que se encuentra en esta capital, empleó todo el domingo en tomar datos para resolver el problema de los locales del Instituto d Seegunda Enseñanza y de la Escuela Normal de Maestros, viendo con este fin el Colegio de los Padres Jsuítas.

CONTINUA LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

Zaragoza.—En el día de hoy ha continuado la huelga de dependientes de comercio en esta capital, habiéndoseles sumado los empleados de oficinas y escritorios.

FALLECIMIENTO DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Zaragoza.—Esta mañana ha fallecido en estacapital el guardia de Seguridad Cayo Ropero, que resultó herido con motivo de la reciente huelga revolucionaria.

El entierro que tuvo lugar esta tarde, fué presidido por las autoridades.

El nuevo gobernador civil señor Alvarez Ujeda, ha telegrafiado que se posesionará mañana de su cargo.

UN MITIN DERECHISTA

Palma de Mallorca.—En el teatro Balear de esta capital se celebró ayer domingo un mitin organizado por los elementos derechistas y en el que tomaron parte don Dimas Madariaga, don José María Valiente, don Antonio Moncada, don Natalio Alcón y el industrial señor Boada.

Todos los oradores estuvieron elocuentísimos y fueron aplaudidis.

No ocurrieron incidentes.

Por la tarde se efectuó una excursión al bonito e inmediato pueblo de Soller.

Hoy visitarán las famosas cuevas de Manacor.

CURIOSAS PETICIONES DE LAS MUJERES MELILLENSES

Melilla.—Esta mañana se presentaron ante el Ayuntamiento varios grupos de muúeres en número de quinientas aproximadamente.

El alcalde ordenó que una comisión subiera a su despacho para darle a conocer sus deseos.

Una vez frente al alcalde, una de las comisionadas le dijo que se les había comunicado que el Gobierno repartiría entre los pobres el premio íntegro de la Lotería de Navidad que había quedado a favor del Estado y otras que les habían dicho que a cada una se les iba a dar diez pesetas por el voto.

Estas peticiones de las mujeres han dado origen a muchos comentarios.

CRITICA SITUACION DE UNA EMPRESA FERREA

Bilbao.—Es extraordianriamente crítica la situación económica en que se encuentra la Compañía que explota el ferrocarril Amorobieta - Guernica, habiéndose visto obligada a suspender el tráfico desde el día quince del actual.

El anuncio de este acuerdo ha producido hondo disgusto.

OTRO CHOFER ATRACADO

Barcelona.—Esta mañana un chofer que conducía un taxi desde Rubi a San Feliú de Gisols, fué atracado por tres individuos desconocidos que iban en otro auto. Los atracadores después de apoderarse de la recaudación del chofer y de la gorra y el güardapolvo le ordenaron que se bajara del coche que ellos se llevaban pero que por la tarde lo encontrarían en la esquina de la calle de Urge.

Los atracadores se llevaron los dos autos el que ellos llevaban y el robado.

Se crea el Hogal familiar, sembrando en el campo pequeños grupos urbanos campesinos.

POR DISPARAR CNNTRA UN RATERO HIERE A UN SOLDADO

Sevilla.—Lo Policía persiguió a un raterillo, y como a los requerimientos de los guardias uno obedeciera, uno de los dichos funcionarios disparó contra el fugizae,llóe11OhIlleudTii—iNVUpoagddmd???tivo, al que no alcanzó, pro en cambio alcanzó al soldado de Sanidad Benito Rodríguez Ruiz, que sacó una herida grave en una pierna.

CONTINUA LA HUELGA DE CAMPESINOS EN JAEN. - SE INTENTA QUEMAR UNA IGLESIA

Jaén.—La huelga general de obreros del campo continúa en esta capital y provincia de manera pacíifica, a excepción de un incidente ocurrido en la madrugada, en que varios individuos intentaron quemar la iglesia de San Bartolomé.

El gobernador ha ordenado medidas severísimas persiguiendo a los autores de este incendio.

REUNION DE ENTIDADES ECONOMICAS GALLEGAS

Coruña.—En el Ayuntamiento de esta capital se han reunido en el día de hoy las entidades económicas gallegas para tratar de la suspensión de las obras del ferrocarril de Coruña-Orense-Zamora.

También asistieron los diputados a Cortes por la región.

Habló el diputado Sr. Cornide que censura duramente la actuación del señor

CAMBIO DE AYER

Francos, 51'50.
Libras, 46'20.
Dólares, 13'09.

ASAMBLEA QUE PRESIDE EL MINISTRO DE MARINA

Cáceres.—Bajo la presidencia del ministro de Marina, doctor Giralt, se ha celebrado la asamblea de riegos.

Habló el ministro que adelantó algunas noticios de la que ha de ser la reforma agraria.

Dijo que ya no se pretende como se pensó en una principio de asentar miles y miles de familias en el campo, pues ello constituiría un grave riesgo para la Hacienda española.

Solamente se pretende que en la tierra que vaya a ser explotada por cuenta del Esctado se modifique el sistema cultural empleado hasta ahora.

Se crea una Granja Modelo para dar enseñanza para el perfeccionamiento de los cultivos, llegándose al parcelamiento.

Prieto, primero como ministro de Hacienda y como ministro de Obras Públicas ahora. Trata del boicot contra Galicia alegando para ello de que Galicia es pobre. Hubo varios discursos y todos coincidieron en fijar la actitud a seguir. Sinó e accede a lo que se pretende dimitirán las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y los parlamentarios de la región gallega.

Se ha telegrafiado al Gobierno dando cuenta al Gobierno de la excitación rei-

CONTRA LOS LADRONES DE ACEITUNAS

Antequera.—El sábado la benemérita dió una batida contra los ladrones de aceitunas, recuperando bastante de lo robado.

Ayer llegaron ocho parejas más de la guardia civil para intensificar la persecución de esta clase de ladrones.

Estas partidas de ladrones de aceitunas se encuentran admirablemente organizadas, disponiendo de camiones que colocan en sitios estratégicos para poder trans portar más fácilmente la aceituna robada.

Numerosas partidas entraron hoy en los cortijos, apoderándose de la aceituna en presencia de los propios colonos.

Extranjero

MIENTRAS OIA MISA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU, ES AGREDIDO A TIROS POR UN DIPUTADO APRISTA. - EL SEÑOR SANCHEZ DEL CERRO HERIDO EN EL PECHO. --- DETALLES DEL ATENTADO

Lima.—El prsidente de la República coronel Sánchez del Cerro, se encontraba ayer domingo por la mañana oyendo misa en la iglesia de Miraflores.

De pronto, y cuando menos podía esperarse, un diputado del partido aprista, llamado José Melgar, disparó ocho veces su revlver contra el presidente.

El presidente, sin alterarse lo más mínimo, sacó su revólver para defenderse de la agresión, pero su ayudante señor Solari se había anticipado disparando el suyo contra el diputado agresor.

Los disparos del diputado aprista hirieron de máxima gravedad al jefe del Cuarto Militar del presidente, coronel Antoio Rodríguez, y también hirieron a una señora que intentó desarmar a aquél.

El templo, en aquellos momentos, se hallaba repleto de gente de la sociedad limeña.

La alarma que el atentado produjo, fué indescriptible.

El presidente de la República salió del templo por su propio pie, viéndose que llevaba el pecho ensangrentado.

Ya en el auto el Sr. Sánchez del Cerro, dió orden de que todos fueran conducidos al Hospital.

El asesino intentó huir, pero fué alcanzado al intentar cruzar la vía del ferrocarril inmediata a la iglesia donde se había cometido el atentado.

En el hospital al Presidente de la República, se le apreció una herida en el pecho de la que, salvo complicaciones, puede curar pronto. El estado del Coronel Rodríguez jefe de la Casa Militar del Presidente es verdaderamente desesperado y el autor del atentado está herido en la cabeza y además sufre la fractura de un brazo.

El diputado agresor ha declarado que en el hecho no ha intervenido más que él solo y que el motivo es por un asunto puramente personal.

Se cree que el atentado dará lugar a represalías contra los apristas.

Se recuerda que hace unos dos meses el Congreso aprobó con la oposición de los diputados apristas una ley autorizando al Presidente de la República, para actuar en dictador en los movimientos subversivos.

En la última semana se había ordenado la detención contra el jefe del partido aprista Víctor de la Torre, que había logrado huir.

Con este atentado son 16 las heridas que ha recibido el Presidente Sánchez del Cerro.

El orden es completo en todo el país.

UN ARTICULO NECROLOGICO DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Ginebra.—El periódico "Le Journal de Genebe", en su edición de la mañana, publica un artículo del embajador de España en París, señor Madariaga, en honor del señor Briand.

EL EX REY MANUEL DE BRAGANZA DARA CONFERENCIAS EN EL BRASIL

Lisboa.—Se sabe que ex rey de Portugal don Manuel de Braganza, que se encuentra actualmente en Inglaterra, ha sido invitado por el Gobierno del Brasil a que dé en aquélla república varias conferencias sobre la colonización portuguesa en el Brasil.

LA MUERTE DEL SEÑOR BRIAND. - LOS FUNERALES. - MAS DETALLES DE LA MUERTE. - ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS. - SESION NECROLOGICA EN LA CAMARA.

París.—Los funerales por el ex ministro ne Negocios señor Briand, fallecido e-sta tardee, tendrá6n lugar a las doce de la mañana del próximo sábado funerales y se celebrará een el Ministerio de Negocios Extranjeros.

El cadáver del ilustre hombre público será inhumado provisionalmente en Passy y más tarde será trasladado a Cocheret.

Los médicos de cabecera han dicho que falleci a consecuencia de un edema pulmonar y cerebral.

A primera hora de la mañana accdió el médico decabecera a ponerle una inyección y encontró al señor Briand sentado en la butaca y muy abatido.

Al medio día aún hamló por teléfono con un amigo íntimo y poco después moría.

A las seis de la tarde sereunió en sesión extraordinaria el Consejo de ministros y a propuesta del señor Laval se acordó que al cadáver del señor Briand se le hicieran funerales nacionales que se celebrarían el Ministerio de Negocios Extranjeros, a donde sería conducido hasta su inhumación n Passy.

A consecuencia de estef allecimiento, el señor Tardieu, que había de salir con dirección a Ginebra, ha suspendido el viaje.

—En la Cámara de Diputados se celebró sesión necrológica.

LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DE BRIAND EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En el seno de la Sociedad de las Naciones, ha causado gran dolor la noticia de fallecimiento del señor Briand.

La noticmia llegó cuando se encontraba

reunida la Asamblea, que dedicó una sesión necrológica.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS DON ALFONSO DE BORBON Y EL MANIFIESTO PUBLICADO POR LA PRENSA ESSPAÑOLA

París.—El corresponsal de "Le Temps" en El Cairo se ha entrevistado con don Alfonso de Borbón, al que preguntó qué pensaba del manifiesto publicado el día 27 de febrero último.

Don Alfonso contestó a esta pregunta del periodista que se encontraba fuera de Francia cuando se publicó el manifiesto en cuestión, que por no habérsele dado a conocer previamente desconocía los términos en que seencontraba redactado, por cuya razón no puede saber si está o no de acuerdo con las líneas que él se ha trazado.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día siete de marzo a las trece

Barómetro, 768'52.
Temperatura a la sombra, 14'8.
Viento:
Fuerza: Flojito.
Dirección: N. W.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 80 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 14'7.
Mínima, 6'9.
Máxima al Sol, 26'4.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, Despejado.
Mañana, id.
Tarde, id.
Noche, id.



Revoltillo, por Cucharón

CASCABELES AL GATO

Ocurriósele en cierta ocasión (no digo a quién) atar al cuello de un enorme gato una pequeña pandereta que, como regalo de Navidad, se le había dado hacía poco. El autor de esta pequeña travesura, romo era todavía muy niño, no pudo suponer en manera alguna la trascendencia de aquel acto. Quedó al principio muy contento de su obra; pero el gato, al verse sorprendido con el ruído de los cascabeles, emprendió la huída, atravesando desvanes y tejados sin que pudiese ser cogido. Así estuvo dos días y dos noches sin parar de hacer música con harto disgusto de los vecinos que durante la noche no podían coger el sueño con tan importuno concierto.

Al fin el gato pudo ser cogido, aunque a duras penas; pero el travieso niño no se olvidó jamás de la trascendencia grande que puede tener el "poner cascabeles al gato".

Ultima hora

UN EXSARGENTO MATA DE UN TIRO AL CORONEL DEL TERCIO DON JUAN MATEO PEREZ ALEJO

Madrid (urgente) 5'25 madrugada.—Comunican de Ceuta, que al regresar de la ciudad al campamento donde están destacadas las fuerzas del Tercio Extranjero, el coronel del citado Cuerpo, don Juan Mateo Pérez Alejo, fué agredido a tiros por el exsargento de la Legión José Sánchez González Coro.

A consecuencia de las heridas recibidas falleció el citado militar.

El agresor, al verse descubierto, se disparó un tiro en la cabeza.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital de la plaza de Ceuta.—Prensiada.

Sección marítima

Comandancia de Marina

Ante el Sr. Comandante de Marina tuvo un juicio de amigables componedores, en reclamación presentada por don Andrés Sancha Castilla, contra el armador del vapor de pesca "Los Corazones".

* * *

También tuvo lugar otro juicio de amigables componedores en reclamación presentada por tres tripulantes contra el armador del vapor de pesca "Pesquerías Cantábricas número 2", cuyo acto se suspendió masta que ambas parte presentasen elementos probatorios de sus manifestaciones.

De San Fernando

FUNCION RELIGIOSA

Con asistencia de numerosísimos fieles, se celebró en la mañana de ayer la solemne función religiosa dedicada a sus amantísimos titulares por la venerable cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas, pronunciando elocuente panegírico el joven e ilustrado sacerdote don José Mainé Vaca.

Concurrieron gran número de cofrades, presididos por el prioste de la citada Hermandad don Salvador Reula Gómez.

ENFERMERAS

En el exprés del pasado sábado marcharon a Madrid, cuatro de las señoritas enfermeras que durante seis meses han permanecido en la Colonia infantil que la Cruz Roja tenía establecida en los terrenos de "La Barrosa".

Uno de estos días regresará también a Madrid la que actuaba como directora de dicha Colonia, señorita Pepita Laguna, y otra de sus compañeras.

HIJO ADOPTIVO

A propuesta del concejal socialista, señor Roldán, enl a sesión de ayer de la Corporación municipal se acordó conceder el título de hijo adoptivo de la ciudad al ex alcalde del tiempo de la Dictadura, excelentísimo señor don Daniel González García, como reconocimiento a la excelente labor administrativa desarrollada por el mismo al frente del Ayuntamiento.

También fué acordado rotular con su nombre una de las calles de la población.

CANTE FLAMENCO

Numeroso público asistió anoche al teatro de las Cortes, en el que actuaron varios artistas del género flamenco.

Fueron todos muy apluadidos, especialmente Francisco Montoya "Niño de la Huerta".

VIAJERO

Para pasar temporada en Córdoba, marchó en el expreso del sábado la distinguida señorita Concha García de la Torre.

VISITAS

En su despacho oficial recibió ayer domingo el señor alcalde, la visita de una nnmerosa comisión de pescadoress del barrio de las Callejuelas, para agradecer al señor Quevedo sus gestiones en relación con el dragado y canalización de la barra de Santi Petri, asunto tan beneficioso para ese gremio de humildes obreross.

—Con igual objeto visitó al señor Quevedo, una representación del "Pósito-Pescador".

El señor alcalde agradeció mucho ambas visitas, y ofreció haría todo lo posible para que en las obras que se han de realizar con aquel motivo, se utilicen por la Sociedad concesionaria el mayor número de ese personal obrero paa aminorar la crisis de trabajo porque atraviesan.

GARCIA BOZANO.

Jerez de la Frontera

CONFERENCIA DE LA SRTA. MARIA ROSA URRACA PASTOR

En el Teatro Eslava de la vecina ciudad de Jerez de la Frontera, pronunció el pasado domingo su anunciada conferencia la elocuente oradora y bella señorita María Rosa Urraca Pastor.

El local encontrábase muy concurrido, predominando el elemento femenino que ocupaba todo el patio de butacas y gran parte de las restantes localidades.

Ocuba la presidencia del acto la presidenta de la Unión Ciudadana Femenina, doña Carolina Pemartín viuda de Sáchez-Romate, la que tenía a su derecha a doña María Luisa Hidalgo de Díez don Javier Vergara Gordón y don Pedro M. de Lassaletta Muñoz y a su izquierda a la señorita Isabel González Agreda, la Sra. de Ruiz (don Heriberto) don Carlos Rivero Gordón y don Diego Zuleta y Queipo de Llano y al delegado de la Autoridad don Pascual Calvo.

Además tomaron asiento en el escenario la marquesa Vda. de Casa Domecq, condesa Vda. de los Andes, señorita Isabel García Pérez, don Francisco Fernández Rubio, don Salvador Rivero Pastor, doña María Josefa Sánchez Romate de Rivero, don Luis de Isasi, don Juan J. Palomino, don Francisco Mier Terán, don José Ruiz Crespo, don Pedro Argudo Rivero, don Ramón García-Pelayo y de Trevilla, don Julián Pemartín Sanjuán, don Ricardo Ivison y de Arcos, don José García Barroso, don Federico de Mantaras y García Pelayo y algunas más personas que sentimos no recordar.

Presentó a la oradora el culto notario de esta población don Manuel García Atance, quien expresó su satisfacción por el acto que se celebraba, que estimó muestra evidente del pujante movimiento de derechas de los tiemplos actuales. Manifestó además que la aparición en la vida pública española de oradoras como la señorita María Rosa Urraca, stisfacía una necesidad sentida, pues era ya el momento de que el movimiento femenino de derechas lo ncarnasen las mujeres mismas. Se declara feminista pero estableciendo la distinción lógica entre la función social de la mujer que la vida del hogar y la del hombre que está fuera del hogar y cita a este efecto, un párrafo de la Enciclica Quadrogésima Anno, en que se indica la conveniecia de aquellas reformas sociales precisas para que la mujer continue siendo la reina del hogar evitando en lo posible que tengo que ganarse la vida fuera de él, Admite que la mujer intervengo en la vida pública con lo que se suplirá la falta actual de hombres y encausará la vida política con criterio práctico lejos de las utopías que ahora, se sostienen y especialmente y de un modo más permanente que para las elecciones, para lograr el resurgimiento de los valores morales fundamentales como el amor a la Patria. Dice que se habla mucho de los intereses y necesidades de los patronos y de los obreros, de los partidos políticos, de la República misma pero se habla poco de la Patria y de los supremos ideales hispánicos que están por encima de los demás intereses e ideales Se refiere a la opinión de Ramiro de Maeztu respecto a cual es el ideal hispánico y a la íntima relación que tiene con el ideal religiosoy con el concepto español de la familia. Dedica un párrafo a ensalzar el concepto de la Patria española y termina exhortando a las mujeres jerezanas a perseverar con entusiasmo en el camino emprendido con el que testimoniarán a la oradora su gratitud y la seguridad de que la siembra que va haciendo románticamete por toda España, producirá copiosos frutos.

Al terminar el Sr. García Atance y adelantarse hacia la tribuna la señorita María Urraca Pastor, se escuchó una gran ovación.

Comienza la joven oradora agradeciendo al Sr. García Atance las palabras de elogio que ha tenido para con ella. Dice a continuación que ella creyó que en Andalucía había decaído la Religión, pero que ha visto en sus recientes visitas a Sevilla, Dos Hermanas yotraspoblaciones andaluzas, que todavía no ha desaparecido del corazón del pueblo.

Por esta misma época del pasado año —continúa—los hombres de izquierdas, y también algunas mujrees con ellos, se dedicaban afanosamente a preparar las elecciones que tantas desgracias han traído a nuestra patria posteriormente. Cuando llegue la hora, la mujer debe ir valientemente a depositar su voto en las urnas, evitando con ello mucho de lo que actualmente sucede debido a la cobardía de muchos hombres que se quedaron en sus casas.

La mujer española—continúa diciendo—debe atenerse en su actuación política, si reparar en regímenes, a la defensa de la Religión, la Patria y la Familia, ya que cuando se ataca a estos postulados es preciso por encima de todo, salir a su defensa por costituir ellos la base del bienestar de España.

La Religión está íntimamente unida a la Historia española. Por la Religión conquistó conquistó San Fernando Sevilla, por la Religión los Reyes Católicos colocaron en los muros de Granada el Pendón de Castilla, por la Religión los mismos Reyes lograron la unidad nacional y posteriormente protegieron el descubrimiento y conquista de un nuevo mundo haciendo llegar al mismo la civilización hispana al par que el conocimiento del Evangelio.

España, agrega, es católica a pesar de que alguien haya dicho que ha dejado de serlo y contra lo que digan ciertas mujeres históricas y hombrunas; si nos quitan los Crucificados de las escuelas no no lo podrán quitar del corazón y lo llevaremos sobre nuestros pechos para que vean que somos mayoría y que queremos que sean repetada nuetra voluntad, ahora hollada.

En eto momentos, continúa la oradora, e tienen grande eperanzas en la mujer, creyendo que nootras vamos a arreglar todo, pero conviene se sepe que nosotras no estamos delante de los hombres ino a su lado, ya que solo ponen delante a las mujeres los hombres cobardes.

Dice que los intelectuales de izquierda, cuya intelectualidad consiste en recoger la teoría y la literatura ya desechada de otros países, fijan mucho en lo que se hace en tal o cual nación, pero ninguno se fija e lo que convenga a España.

A continuación la oradora, en brillantes párrafos, exalta las virtudes de la antigua familia española, en la que la madre al calor de lumbre y al mismo tiempo que pasaba las cuentas de un rosario enseñaba a sus hijos las verdades de nuestra fs y los encauzaba por el camino del bien

Dice que ahora se quiere negar a los padres la libertad de enseñar a sus hijos lo que estimen más conveniente para ellos

El niño antes que al Estado pertenece a sus padres que son los que le han dado el sed, y antes que a sus padres pertenecen a Dios ya que El le ha dotado de un alma que al separarse de su cuerpo continuará viviendo eternamente.

Trató a continuación la oradora de la revisión de la Constitución que algunos defienden, pronunciándose partidario no de la revisión sino de la abolición.

Cuado un edificio no responde a los fines para los que fué construído, se derriba ydespués se construye otra que reúna las condiciones para que está destinado.

No se muestra partidaria de que la mujer de que la mujer se dedique a la política, pero a ella debe acudir, dice, mientras los hombres no le concedan lo que desea, conseguido lo cual debe retirarse al hogar en cuyo sitio puede y debe hacer mucho más bien que en la vida pública.

Tengo la convicción, agrega, de que sin embargo nos conduciremos con la suficiente elegancia pasando a saltitos por el charco de la política española, sin que nos manche la más pequeña salpicadura.

Terminó su brillante y elocuente discurso aconsejando a todas sus oyentes que antepongan a todos sus ideales el bienetar de Epaña, sobre la cual no debemos colocar más que a Dios.

Una gran ovación acogió las últimas palabras de la Srta. María Rosa Urraca Pastor, siendo muy felicitada por todas las personas que se encontraban en el escenario.

La digna presidenta de la Unión Ciudadana Femenina entregó a la joven y bella oradora u hermoso ramo de flores.

Acto seguido trasladáronse la oradora y algunos de los asistentes al acto del Círculo Tradicionalista, en el cual estuvo conversando con los directivos del mismo durante breves instantes.

Réstano felicitar a cuatas personas intervinieron en la organización del acto reseñado y muy particularmete a la presideta de la Unión Ciudadana Femenina doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez Romate y cuantas señoras y señoritas pertenecen a esta nueva agrupación la que a pesar del poco tiempo que lleva de vida, se preesnnta tan pujante.

Actos religiosos

EN LA CAPILLA DE LAS REPARADORAS

El domingo en la citada Capilla a las nueve de la mañana tuvo lugar la misa solemne que las Asocieciones establecidas en la citada Iglesia ofrecían por el alma del que fué dignisimo obispo de esta diócesis el Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor don Marcial López Criado (que santa santa Gloria goce).

El manifiesto de dicho día así tambien fué aplicado por su alma y como por la mañana asistió buen número de fieles a dicha Capilla, así como las Juntas de Gobierno de las Asociaciones allí establecidas.

EN LOS SALESIANOS

También en la Capilla de los Padres salesiancs se celebró en la mañana de ayer solemne misa de Requiem y Responso que el Director y Comunidad, la Archicofradía de María Auxiladora, Cooperadores y Exalumnos ofrecían por el alma del Excmo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado.

La Misa fué del maestro Haller oficiando de preste el director de dicho Colegio Salesiano don Modesto Jiménez asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los también salecianos reverendos Padres Félix Paco Escartin y don Luis Hernández, después de la Misa, se entonó solemne Responso.

Asistieron gran número de fieles así como numerosos niños que se educan en estos colegios salecianos.

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 9 de marzo de 1931, **a las diez y siete horas:**

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provincialese.

Oficio del señor Ingeniero jefe del distrito forestal de Cádiz, acompañando relaciones de las fincas que se proponen en varios términos municipales, que con arreglo a la Ley han de declararse montes protectores.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Idem relacionados con céédulas personales.

Cuentas de bagajes.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de febrero.

Distribución de fondos para el presente mes de marzo.

Expedientes sobre consignacin para el Jurado Mixto de la propiedad Rústica de Jerez de la Frontera.

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas; don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina; don Manuel Baras, don Manuel Muñoz y don Emilio Sola, diputados a Cortes y don José L. Romero Aranda, arquitecto provincial.

Secretarios municipales

El Secretario de este Excmo. Ayuntamiento don Fernando Domínguez de Cepeda, ha recibido de su compañero el señor Berdejo, presidente del Colegio Central, expresiva carta, en la que le comunica que:

"Desde el primer instante en que esta Junta tuvo noticia de haberse presentado a las Cortes un dictamen de la Comisión de Gobernación, en el que figuraba el restablecimiento de los preceptos de la ley de 18877, en materia de nombramientos y separación de Secretarios, salió a la defensa de los intereses de nuestra clase, tan seriamente amenazados, poniendo todo su interés y su actividad para impedir que prospere criterio que tanto habría de perjudicarnos, contradictorio al mismo tiempo con la doctrina contenida en el artículo 41 de la Constitución que garantiza la inamovilidad de todos los funcionarios públicos.

Nuestras gestiones, bien acogidas por la mayoría de los representantes de los grupos políticos, han dado como fruto que el dictamen haya vuelto, para más detenido estudio, a la Comisión, de la que esperamos que salga modificada, de acuerdo con nuestras pretensiones, cuando vuelva denuevo a la Cámara, lo que ha de tardar según nuestros informes, bastante tiempo en suceder, por el gran número de importantes asuntos que hay pendientes.

Ruego a usted que haga llegar estas noticias a nuestros compañeros, de la manera que le parezca más eficaz, asegurándoles para su tranquilidad, que la Junta del Colegio Central no dejará un momento de ocuparse de este asunto, el más urgente de cuantos tiene planteados.

Le saluda..."

Por su parte, el presidente de este Colegio, señor Domínguez de Cepeda, ha realizado también activas e insistentes gestiones, en análogo sentido, habiendo cursado a este respecto, expresivos telegramas al Jefe del Gobierno y a los representantes de las distintas minorías parlamentarias, obrando ya en su poder varias contestaciones en términos que hacen concebir grandes esperanzas, siendo de entre ellas, las más erpresivas y elocuentes las del señor Baeza Medina, jefe de la minoría republicana radical socialista, y la del señor Martínez de Velasco, diputado a Cortes por Burgos, a nombre de la minoría que asimismo representa.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Mañana miércoles 9 de marzo de 1932

A las diez de la noche

Debut de la gran compañía de comedias de Amalia Isaura, con el estreno de la comedia de Jacinto Benavente, "La melodía del Jazzband".

El mayor éxito de esta temporada

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Gaumont, titulada "EL aroma del Paraíso". Interesantísima y fina comedia de extraordinario éxito por sus preciosas escenas, irreprochablemente interpretada por los notables artistas de la pantalla Lee Parry y Albert Basserman. De 6'15 a 12.

LONDON-CIRCUS

Hoy 2-funciones-2

Tarde: a las 7. - Noche: a las 10'15

Nota: El debut del célebre domador Ivanoff, sufre hoy un nuevo aplazamiento por exgirlo así el estado actual de la herida últimamente sufrida.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de estaciones

Ha sido abierta nuevamente al servicio la Estación de Valderas (León).

De Jimena

DE LA CRISIS OBRERA

La pertinaz lluvia está agudizando la crisis de trabajo que viene padeciendo Jimena desde hace algunos meses.

Hasta aquía ha llegado la especie propalada por algún periódico de la provincia, de que se llegaba a los extremos de alimentarse algunas familias con hierba.

Más parece ser esto debido a la ignorancia de cuanto se relaciona con la agricultura, que humorismo de mal género, que llega a hacer chiste de la desgracia ajena.

Conste, lo mismo a ignorantes que a "graciosos", que en Jimena se como verdura, targaninas, espárragos, etc., pero no se pasta, lo que algunos si no lo han provado, lo merecen.

Entre los jimenenses, no obstante la crisis obrera, ni ha disminuído el número de caballeros, ni aumentado el de las caballerías.

No quiero terminar sin aplaudir la labor humanitaria de nuestro Ayuntamiento, y muy en particular de su dignísimo alcalde presidente, don Pedro Llinar; por atender a los obreros necesitados con socorros de 2'50, 2 pesetas y 1'50, según las necesidades.

Esto es tanto más de elogiar cuanto que la caja municipal está casi exhausta.

EL CORRESPONSAL.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

ALARMANTE CALAMIDAD POR LAS PERTINACES LLUVIAS

Con motivo de las pertinaces lluvias se ha agudizado grandemente la calamidad en la clase obrera, llegando a un número considerable el de los sin trabajo.

El Ayuntamiento repartirá durante algunos días importante cantidad de kilos de pan a obreros en paro forzoso, sin que por la escasez de recursos pueda resolver de otra forma el mejorar la situación porque atraviesan esos obreros.

El alcalde ha cursado telegramas a los ministros de Gobernación y Obras Públicas, como también al gobernador civil de esta provincia, comunicándoles lo que ocurre, y rogando sea adoptada solución para remediar tan alarmante calamidad obrera.

CAPITAN DE LA BENEMERITA

Procedente de Guadix (Granada), ha llegado a ésta, donde pasará unos días el capitán de la Guardia civil, don Miguel Romero Macías, que ha sido destinado a mandar la octava compañía de la Comandancia de Cádiz (Algeciras).

TENIENTE

Se ha hecho cargo del mando del destacamento de Infantería existente en ésta, el teniente don Fernando Ristori Camoyano.

JEFE DE CORREOS

Marchó a Madrid, el jefe de esta estafeta de Correos, don Valerio León Pérez.

NIÑOS QUE PROMETEN

Los niños Francisco Franco López, alías "Zocato", y José Luis Gallardo García, intentaron robar en la farmacia existente en la calle Cánovas del Castillo, no lográndolo por la presencia de la guardia municipal, dándose a la fuga.

Dichos niños, en unión de otros también de poca edad, tienen formada cuadrllai, y son varios los establecimientos en que han logrado llevar a efecto sus raterías.

MAESTRO NACIONAL

Procedente de San Fernando, vino a ésta el maestro nacional don Julio Gelart Torres.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido Manuel Manzano Marín, de herida en el muslo izquierdo, producida por mordedura de perro.

DE MADRID

Regresó de dicha capital, nuestro distinguido convecino don Daniel Martínez García.

Sanlúcar de Barrameda

BAUTIZO

Ha sido bautizado en la parroquia de La O, el recién nacido de los señores de Berrero Romero (don José), acreditado comerciante, imponiéndosele los nombres de José, Manuel del Corazón de Jesús.

Fueron padrinos los abuelos maternos doña Carmen González Virruel y su esposo don Angel del Río Puerto.

TENOR

Para el anual solemne tríduo en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que costea su Hermandad, ha sido contratado, como en el pasado año, el eminente tenor don Ramón Laborda.

NATALICIO

Alumbró felizmente su séptimo hijo, un robusto niño, la esposa del sochantre de la parroquia mayor, don José Sánchez Orellana.

TEMPORAL

Continúa el de agua y tormentas, anegándose algunas calles de los cabos de barrios.

Con tal motivo, se recrudece la crisis que existe de trabajo, particularmente en el elemento viticultor.

El Ayuntamiento continúa repartiendo socorros diariamente.

TEATRO

Continúa la empresa del Principal dando programas mixtos.

La noche del sábado hubo un gran acontecimiento sonoro: "La ley del Harén", por José Mójica, Carmen Larrebeiti y María Alba.

H. COMPASILLO.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Acción Ciudadana

COMUNICA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LOS PUEBLOS, QUE HAN QUEDADO INSTALADAS SUS OFICINAS EN EL NUEVO LOCAL SOCIAL, PROXIMO A SER TOTALMENTE INAUGURADO, CALLE MORENO DE MORA, 42, 44 Y 46. DEBEN, PUES, DIRIGIRSE ALLI, PARA TODA SU RELACION CON LA AGRUPACION. - TELEFONO NUMERO 15-14

ANUNCIOS CONTRATADOS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MARZO 8 Martes

Almanaque social

MUJERES, ESCUCHAD LA VOZ DE URRACA PASTOR

Desde el escenario del Pathé Cinema, de Sevilla, corvertida en tribuna de la verdad, una señorita, cultísima y valiente, María Urraca Pastor, señaló con soberana elocuencia el guión que ha de servir a la mujer española para actuar transitoriamente en política.

La juventud femenina sevillana, que siente con verdadero fervor las inquietudes patrias del momento, acudió a escuchar la voz animadora de esta señorita que glosó en estos tres conceptos: Religión, Patria y Familia, el lema a que ha de ajustase la actuación política de la mujer.

A los pies de María Urraca Pastor, como delicado piropo, cayeron millares de flores, que manos masculinas arrojaron en demostración de que sus palabras dirigidas a la mujer, eran recogidas por los hombres que sintiendo también toda la zozobra del incidente no se avergonzaban de que fuese una dama quien les recordase el camino a seguir inyectando una fuerte dosis de entusiasmo en su voluntad un tanto vacilante y debil.

Forzosamente ha de despertar simpatías el gesto de esta mujercita sevillana que sin perder femenidad se yergue majestuosa y virilmente para marcar, con el ejemplo, a las generaciones jóvenes la ruta a seguir, si eso del amor a España no son alardes retóricos ni rápidos y pasajeros entusiasmos.

* * *

En Jerez de la Frontera y en el domicilio de la respetable dama doña Francisca del Pozo Guerrero, viuda de Jiménez, han firmado el contrato de esponsales su bellísima hija Conchita y el distinguido capitán de Infantería don Fernando González y Fernández.

Fueron testigos don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, comandantemilitar de la plaza; don Zóilo Ruiz Mateos y Camacho, y don Francisco y don Emilio Jiménez del Pozo.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril.

* * *

Ante el Sr. Provisor de esta Diócesis, se verificó ayer la toma de dichos de la bella señorita Francisco Guzmán Martínez, hija del conocido industrial don Francisco Guzmán Estrada, con el joven don José Fernández Nevado, hijo de doña Bella Nevado Barrero, viuda de don Lorenzo Fernández.

Actuaron de estigos los señores don José Mayo Martínez y don Tomás Mariño de Lobera.

El acto se celebró en familia por luto que guarda la novia.

La boda se celebrará próximamente.

Por adelantado le deseamos muchas felicidades.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro particular amigo el alcalde de la Villa de Rota don Antonio Pacheco.

* * *

Se encuentra en Barcelona, nuestro estimado convecino el óptico y fotógrafo don Manuel Iglesias.

* * *

En la tarde del domingo tuvo lugar en los salones del Gran Hotel Atlántico el acostumbrado te dansant, que estuvo animadísimo.

Las más distinguidas familias de la capital y las muchachas más lindas figuraban entre los asistentes a esta simpática e incomparable fiesta social.

* * *

En el ómnibus de las ocho horas y cuarenta y cinco minutos marchó ayer mañana para Osuna el teniente de la guardia civil don Carlos López.

* * *

Ayer lunes, a las doce horas, fué conducido al Cementerio el cadáver de un niño, hijo de nuestro amigo el teniente don José Benítez.

Por no haber podido publicarse la triste noticia, según la Ley de Prensa, fueron muchas las personas que por desconocer el óbito no concurrieron al triste acto.

Nuestra condolencia a los padres del nuevo ángel.

* * *

Después de un laborioso parto, dió a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña María Romero Castillo, esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta don Juan Salas Castelo.

* * *

En las Palmas (Gran Canarias), donde marchó, se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Carmen Báez, viuda de Biondi (don Manuel).

Deseamos recobre la salud tan distinguida enferma.

* * *

En el correo de ayer marchó al Puerto de Santa María nuestro buen amigo don Luis Rousselet y Figuier.

* * *

Continúa con la misma gravedad, el beneficiado de esta S. I. C. don Miguel Gutiérrez, respetado amigo nuestro.

Pedimos al Señor su más pronto y total restablecimiento.

* * *

De Madrid regresó el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

* * *

En el exjrés de ayer marcharon a Sevilla los industriales de aquella plaza don Juan Banderas y don Francisco Jiménez Becerri.

* * *

El próximo día 14, se verificará en ésta la boda de la simpática señorita Maruja **Ruiz con nuestro particular y buen amigo don José Navarro.**

Por anticipado le deseamos a la feliz pareja muchas felicidades.

Bando

Don Enrique Alvarez López, Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber:

Que por circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, publicada en el "Boletín Oficial", de fecha 23 de febrero último, cumpliendo órdenes del Ministro de la Gobernación, que disponen se emprenda una enérgica campaña de vacunación contra la viruela, esta Alcaldía, de acuerdo con la propuesta de la Inspección Municipal de Sanidad, y después de hacer público, con suma grado, que en esta localidad no existen casos de viruela en la actualidad, tiene a bien ordenar las medidas siguientes, contribuyendo con ello, aparte de cumplimentar las órdenes superiores citadas, a mantener tan perfecto estado sanitario:

Primero. Se establecen tres centros de vacunación contra la viruela en la capital y uno en sus Extramuros, a saber: Plaza de San Martín número 1; Asociación Gaditana de Caridad, San Nicolás, 1, 3 y 5; Local de la Gota de Leche, Cervantes número 47, y Casa de Socorro de Extramuros, calle Adriano número 47.

Segundo. Las vacunaciones serán practicadas por personal técnico, nombrado al efecto, a todas aquellas que lo deseen y se presenten en los mismos, durante las horas de 11 a 13 y de 18 a 19 los días laborables, y de 10 a 12 los festivos.

Tercero. Tienen la obligación de vacunarse contra la viruela, todos los vecinos que no lo estén, y de revacunarse los que pasen de siete años, y luego cada cinco años. Para poder acreditar este requisito en todo momento, todos los vecinos deberán proveerse de un certificado médico, extendido por un facultativo con ejercicio en la capital y visado por el Sr. Inspector Municipal de Sanidad, sin cuyo requisito no será válido dicho documento a estos efectos.

Cuarto. La vacunación de los recién nacidos continuará realizándose como en la actualidad se viene haciendo, a domicilio, según los datos que se toman de los Juzgados municipales y cuya operación deberá realizarse antes de cumplir los sesis meses.

Quinto. A partir del primero de Abril serán castigados con multa de cincuenta a quineintas pesetas por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, todas las personas y los padres de los recién nacidos que no hayan cumplido este Bando.

Sexto. Igualmente serán castigados con multa de cien a mil pesetas por la misma autoridad, los particulares, dueños o gerentes de empresas, talleres industriales, comercios, etc., que tengan a su servicio empleados o del servicio doméstico, desprovistos del correspondiente certificado de vacunación, visado por la Inspección Municipal de Sanidad.

Séptimo. Los Directores o Jefes de Colegios, tanto oficiales como particulares, exigirán a todos los alumnos el correspondiente certificado médico, visado por la Inspección Municipal de Sandiad, que al mismo tiempo deberán garantizar no padece el escolar enfermedad repulsiva o contagiosa, sin cuyo requisito no será admitido en forma alguna en el Colegio, siendo responsables del incumplimiento del presente Bando.

La cultura y sensatez de este vecindario me permite esperar que las disposiciones anteriores serán fielmente cumplidas, sin conminaciones ni castigos, sino voluntariamente y acatando lo dispuesto por el supremo interés que todos debemos tener en conservar la salud pública en el estado satisfactorio en que se encuentra actualmente.

Cádiz 1.° de Marzo de 1932.

El Alcalde, E. Alvarez López.

Letras de luto

Por noticias telegráficas recibidas ayer lunes en Cádiz, se ha conocido el repentino fallecimiento, a consecuencia de una embolia cerebral, ocurrido a las cinco de la mañana de dicho día, de nuestro antiguo y estimado convecino don Juan Botín y Polanco, director de los Astilleros de Sestao, pertenecientes a la Sociedad Española de Construcción Naval.

El finado era una destacadísima figura de la ingeniería española, a la que dedicó todas sus actividades, siendo un verdadero apasionado por el estudio de las ciencias aplicadas, en las que, no obstante su juventud—pues contaba en la actualidad 24 años de edad—, era una autoridad sobresaliente y un prestigio reconocido.

Sus entusiasmos por la profesión le llevaron a aplicar sus conocimientos a la arquitectura naval, en la que se hizo un notable especialista, obteniendo rotundos éxitos con los gálibos y en la alta dirección de las obras de buques, que, como los cabos "San Antonio", "Santo Tomé", y "San Agustín", construídos en Sestao para la Compañía Ibarra, constituyen indiscutibles aciertos de técnica.

En esta Factoría de Matagorda, en la que desde el año 1916 prestó sus servicios, en un principio a lado del competente y experto don Félix Barrio, y en sus últimos tiempos de actuación aquí, bajo su propia iniciativa, intervino en la construcción de los trasatlánticos "Manuel Arnús" y "Magallanes", que tan alto colocaron el pabellón de dichos talleres

Como merecido galardón a su competencia y laboriosidad, la Sociedad Española de Construcción Naval lo exaltó a la dirección de la mencionada Factoría de Matagorda, que rigió durante los años 1926 y 1927, pasando después a desempeñar la de los Astilleros de Sestao, en donde puso a prueba su idoneidad y dotes de mando, pues éstos, como es sabido, son uno de los más importantes centros de trabajo del Norte.

Al duelo de la Sociedad Española de Construcción Naval, que tuvo en tanto aprecio sus excelentes cualidades de técnico y sus dotes de caballero, y al del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, al que perteneció extinto, han de sumarse seguramente los senimetntosiesdeataneqviao ramente los sentimientos de condolencia de todo el personal que sirvió a sus órdenes y el de tantos amigos como dejó en Cádiz, en cuya sociedad figuró con brillo propio durante los años no esecasos en que residió entre nosotros.

Reciban su viuda doña María Arellano y Gómez Rull, hijos y demás familia, nuestro más sincero pésame.

Víctima de larga y penosa condolencia, ha fallecido en Madrid el ilustrísimo señor don Enrique de Satruústegui, barón de Satrústegui, personalidad sumamente destacada por los importantes cargos que desempeñó con notoria competencia durante el transcurso de su vida, aportando sus valiosos conocimientos a diversas Sociedades y Empresas financieras en los Consejos de Administración.

Figuró el finado con un alto cargo en la Compañía Trasatlántica, y estuvo unido con una gran amistad al jamsá bastante llorado señor marqués de Comillas (que santa gloria goce), por el que sentía gran afecto.

Era actualmente secretario de la Sociedad Española de Construcción Naval, habiendo sido en Cortes varias veces diputado por San Sebastián.

Su cadáver ha sido trasladado a dicha capital, pero será inhumado en el panteón que en aquella necrópolis posee la distinguida familia de Satrústegui.

A su viuda, la respetable señora doña Rosa Fernández de Vicuña, a sus hijos, y especialmente a don Enrique, muy querido amigo nuestro, enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro más sentido pesar, rogando al Señor conceda al alma del finado paz eterna y a sus familiares y deudos, resignación cristiana para sobrellevar el dolor que sufren.

Referencias teatrales

EN CADIZ

MAÑANA DEBUTA AMALIA ISAURA

Mañana miércoles, debuta en nuestro gran Teatro Falla, la compañía de la notabilísima actriz Amalia Isaura, con la comedia de don Jacinto Benavente, "La melodía del jazz-band".

Primeros actores: Antonio Martianez y José Balaguer.

Actores: Antonio Aguirre, José Balaguer, Fernando Carmona, Angel Giménez Vicente Llopis, Antonio Martianez, Antonio del Pio, Eduardo Ramos, Julio R. del Río, Juan Navarro.

Primera actriz, Carola Fernán-Gómez.

Atrices, Anita Abarca, Conchita Castañeda, Carmen Clavijo, Carmen Cuevas, Marina Domingo, Carola Fernán-Gómez, Amalia de Isaura, Juana Manso, Mercedes Nieto, Carmen Othón.

Apuntadores, Francisco Durrusell, y Juan Navarro.

Maquinista, Manuel Lorente.

Gerente, Carlos Viaña.

Atrecista, Manuela Díaz.

Sastrería, Cornejo y Viuda de Peris.

Agente en Madrid, Jesús Gabaldón.

Decorados de los reputados escenógrafos, Arnau, Carratalá y Bermejo, propiedad de la Compañía.

Bases de trabajo

En todo el día del domingo y en el de ayer lunes, han sido repartidas las nuevas bases de trabajo para el gremio de Patronos y Cocineros, que fueron aprobadas en sesión celebrada por el Jurado Mixto el día 5 de febrero, y que deberán ser fijadas es sitio visible en los respectivos establecimientos.

Lo cual se avisa por medio del presente para que llegue a conocimiento de todos los interesados, advirtiendo que si algún industrial al que interese no las ha recibido, puede recogerlas en el local del Jurado, calle Antonio López, 14, 3.°, de seis a nueve de la tarde, todos los días.

Por teléfono

Ha muerto en París el ilustre político francés Arístide Briand

DETALLES DE LA MUERTE

París.—Haf allecido el ilustre político francés Arístides Briand, varias veces presidented el Consejo de Ministros y varias veces también ministro de Negocios extranjeros.

Ha muerto a la una y media de la tarde de hoy en su domicilio de la Avenida Clever.

La muerte le ha sobrevenido de un ataque al corazón, momentos antes de la una de la tarde.

A esa hora el insigne estadista perdió el conocimiento sin el menor gesto de sufrimiento.

El Sr. Briand, desobedeciendo los consejos de los médicos que le habían asistido quel e aconsejaban que no abandonases u residencia de Cocheret, regresó a París donde ha fallecido a la hora mencionada.

Nunca dió importancia a la enfermedad y desconocía la última complicación gravísima del corazón, porque se la habían ocultado cuidadosamente susf amiliares y amigos.

Se recuerda que haceu nos diez días los periódicos dieron la noticia de extrema gravedad del Sr. Briand, pero los familiares e íntimos se apresuraron a desmentirla también por medio de la prensa para que él no se enterase.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX DEL ILUSTRE EXMINISTRO DE NEGOCIOS DE FRANCIA

Los periodistass e entrevistaron con el ex ministro de Estado español don Alejandro Lerroux, para preguntarle respecto a la significación política del finado.

Conocí al Sr. Briand, dice el jefe de los radicales españoles—habiendo almorzado con él varias veces en el año de 1906 y desde entonces me unía a él una amistad cordialísima.

End iferentes momentos oí con el respeto que me merecía la opinión del señor Briand, cuya capacidad y competencia solo era comparablec on la de Clemenceau.

Cuando concurrí a Ginebra—sigue diciendo el Sr. Lerroux—como ministro de Estado, coincidimos en las apreciaciones sobre los problemas internacionales, viendo él con agrado la situación de independencia que puse a España en la Sociedad de las Naciones.

Y la última vez que presidí la Asamblea ordinaria de la Sociedad de Naciones lo oí consejos y opiniones que me ayudaron a conseguir que España haya hecho allí un papel decoroso.

También intervino el Sr. Briand indirectamente en las negociaciones comerciales franco españolas, a favor de España.

Por todo ello, dijo el Sr. Lerroux, me siento apenadísimo.

Creoq ue la política internacinoal de la Paz, terminó diciendo don Alejandro, ha perdido su mejor caudillo y Francia uno de sus más altos valores políticos.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA TAMBIEN DE LA SIGNIFICACION POLITICA DEL SEÑOR BRIAND

Tambiénl os periodistas hablaron con el ex presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones, sobre la significación politicad el ilustre político francés Sr. Briand.

Dijo Romanones que consideraba a Briand como el hombre necesario cuando Francia lo necesitaba y siempre estuvo al frente del Gobierno supo cumplir con su deber.

Políticamente el Sr. Briand, había muerto hace tiempo.

En sus aspiraciones de presidir la República, fué derrotado por prestarse al juego de sus amigos sin darse cuenta que él era muy superior a esa presidencia y ello demostró bien claramnete que sus facultades portentosas empezaban a declinar.

Briand—dice el Conde Romanones—ha muerto amargado de ver que no han tenido éxito sus entelequias sobre la paz universal.

Conferencias

Esta noche a las ocho en local social de los Panaderos, calle Francisco Ferrer número 4, y a las 10 en el local de las Cigarreras, calle Magistral Cabrera número 5, dará conferencias el Delegado de la Federación local de sociedades obreras de San Sebastián José Ochoa que accidentalmente se encuentra en Cádiz, en viaje de propaganda societaria.

Esta tarde, a las seis, dará una conferencia en el Casino de Clases y Asimilados del Ejérctio y Armada, el abogado y estimado convecino don Joaquín Fernández Repeto, que disertará sobre el tema "Justicia Militar".

Por los Cines

EN LOS PANTANOS DE ZANZIBAR.—MARY NOLAN, LON CHANEY, LYONEL BARRYMORE, WARNER BASTER. METRO GOLDWYN MAYER (COMICO)

Lon Chaney tiene el don—por lo perfecto de su arte—llamar con solo su actuación toda una película, aunque esta carezca de argumento o de otras particularidades más o menos esenciales.

Pero por lo general no sucede así y sus películas además de lo acabado de lo maravilloso de su interpretación tienen el gran interés de su argumento casi todos de una enorme intensidad dramática aunque esta siempre se desenvuelva en los mismos o parecidos términos encerrada exclusivamente en la figura central del drama.

Estas figuras—figuras de siempre, de todas sus películas y con ello más o menos universales y siempre humanas—son la caracterítica esencial del arte fuerte y puro de Lon Chaney, el artista que sabe hablarnos de hombres de varia y compleja espiritualidad y el hombre pensando e interpretando en artista, no pierde nunca su cualidad primitiva de ente humano real y puro.

Pero dejando a un lado la labor siempre admirable de éste por desgracia desaparecido artista; nos encontramos con una serie de aciertos de consideración, que debemos destacar en lo que concierne a realización, como a interpretación y argumento.

La realización muy buena, aunque no tenga grandes motivos de lucimiento y la fotografía clarísima.

La interpretación destacada la figura central encarnada por Lon Chaney está bien, cumpliendo todos los artistas en sus papeles respectivos, aunque desde luego debemos destacar a Mary Nolan, que si por su belleza merece muchos elogios, no lo es menos como artista, porque tiene una actuación verdaderamente acertada, dando a todos sus gestos la entonación adecuada.

Argumentalmente la obra es una más de Lon Chaney, con el mismo interés argumental, encerrado en la fuerte y cruda intensidad dramática de una figura, pero como todas también interesa bastante.

Moralmente la obra tiene algunos defectos argumentales, especialmente por la crudeza de los sentimientos, que se presentan en duro contraste en la cinta y que para el espectador corriente es muy difícil comprender.

Es lo único que debemos reprochar a esta obra, que aparte esto es una muy buena producción.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LVI — NÚMERO 20.748

MARZO 9 Miércoles Santa Francisca

¡Qué grandes éramos!

En el ir y venir de las inquietudes morales y materiales de ahora formo yo dos islas en mi actividad y en esas dos islas, cultivo los dos grandes amores de mi vida: los niños pobres de mis Escuelas y la reconquista del prestigio español en América, ya que creo de todo corazón que no hay en el mundo país que muestre en su historia el haber que nosotros tenemos en el continente americano.

Unas veces hice páginas sobre minerales y otras sobre ganados, industrias, cultura y civilización. En ocasiones dejé que la pluma y la palabra tras la grandeza de nuestras aportaciones de sangre al mestizarnos en las tierras nuevas con los colonos. Ahora van dos o tres cuartillas sobre la agricultura que España llevó al Nuevo Mundo.

Es un fenómeno general de la marcha del progreso en las naciones que éstas sean primero ganaderas, luego agricultoras y al final industriales. Es claro que en cada momento hay siempre manifestaciones de los otros dos; pero, en términos generales, ésas son las características evolutivas del progreso material.

Así, pues, la agricultura tomó desarrollo completo después de la ganadería, aunque ambas llegaron a las orillas americanas al mismo tiempo.

No hubo una sola expedición española en el XVI que no llevara a las tierras nuevas semillas, árboles y los instrumentos y menesteres del cultivo.

Los españoles importaron en América la caña de azúcar, el olivo, la viña, la morera, el cáñamo, el lino, el arroz, el trigo y todos los cereales de la península.

La caña de azúcar se aclimató en América perfectamente sobre todo en las Antillas, donde se crearon "ingenios" (tierras dedicadas a este y otros cultivos, con caserío e instrumentos de la explotación) y "trapiches" que así se llaman allí a los molinos azucareros. Gonzalo de Velosa fué quien montó el primer trapiche de América en tierras de la Española.

Garcilaso de la Vega, Gómara, Zárate, doña María Escobar, esposa del conquista, Cieza de León y otros, atribuyen a tador Diego Chaves, la introducción del trigo en el Perú. Parece que esta señora repartió, entre varios vecinos, trigo a razón de treinta granos. De las primeras cosechas se enviaron algunas fanegas a Chile y otros países de la América del Sur.

Como el trigo es tan necesario a la vida, cada país ha conservado la noticia exacta, o la leyenda del origen del dorado cereal en sus tierras.

Así, en el Perú atribuyen otros la siembra originaria a doña Inés Muñoz, que puso unos granos en una maceta y de ahí proceden todos los demás. A Quito la llevó por primera vez un Padre franciscano.

Llegaron a obtenerse tales cosechas, que era asombrosa la reproducción, sobre todo en Méjico, Perú y Argentina, donde la tierra de la llanura hace prodigios increíbles de multiplicación.

En el Perú, aún dentro del primer tercio del siglo XVI, por un real se compraban cuatro libras de pan. El viejo pan "cazabe", hecho con la planta yuca, es pronto sustituído con el pan de la civilización, el pan de trigo, el patriarcal pan de las más augustas historias del mundo.

Don Antonio de Ribera, dueño de "Huerta Perdida", de Lima, había embarcado en Sevilla en 1559, cien estacas de olivos. De esos cien ejemplares se salvaron solamente tres, y de estos proceden los olivares de Perú y Chile.

El vino fué en pipas a América; valía un ojo de la cara un buen vaso, y esto hizo que se llevaran desde luego plantaciones de viñas que ensayadas, en las antillas, aclimataron después en Perú, California y Chile. En la provincia de Charcas tuvo la vid una rápida propagación. Los primeros sarmientos que penetraron en el Perú los llevó Francisco de Caravantes, y procedían de las Canarias. Por esta razón ha podido decir un escritor americano que Caravantes es el Noé peruano.

La primera granada que se produjo en Lima era de gran tamaño y fué pasada en procesión por toda la ciudad.

Bernal Díaz del Castillo, el cronista de la Guerra de Méjico, sembró en el Anahuac los primeros naranjos. En California prosperaron de un modo singular los frutales higos, melocotones, ciruelos, etc.

Puede decirse que España trasladó su agricultura entera a las Indias.

Admira la solicitud española en todo lo que se refiere a América, y Humbolt ha podido maravillarse de aquellos guerreros de la conquista que, como Scipión el Africano, después de colgar la espada empuñaban el arado.

Los religiosos, según todas las crónicas del tiempo, hicieron de sus huertas verdaderas granjas de aclimatación, donde se hacían las pruebas, antes de extender la agricultura española por el continente.

En términos generales se puede decir que no ha habido país que con más afecto y desinterés haya aportado a sus colonias todos los elementos de la vida.

España dilató en América material y espiritualmente en la misma forma cariñosa íntima y noble con que Castilla había trasplantado su espíritu a todos los ámbitos de la nación española. Una siembra fraternal y doméstica, abonada con todos los calores de la familia. Así no ha colonizado más que España.

MANUEL SIUROT.

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

"Una siembra fraternal y doméstica, abonada con todos los calores de la familia. Así no ha colonizado más que España."

Con esas bellísimas palabras termina hoy su crónica, que en lugar preferente insertamos, nuestro ilustre colaborador don Manuel Siurot, y éllas han de servirnos para la "Nota del Día". Siembra fraternal, abonada con todos los calores de la familia; así no ha colonizado más que España; ¡por eso España fué la mayor y la mejor de las naciones del mundo!; ¡por eso el nombre de España lo llevaron una veintena de hijas que hoy son, si acaso, hermanas! Con los calores de la familia que hoy se quiere desunir, con la fraternidad doméstica que hoy tratan de destruír

No puede haber rectitud de intenciones, ni puede existir noble deseo de engrandecer a España, cuando los que deben y pueden tratan de echar por tierra todo aquello que la hizo grande y hermosa; rica, poderosa y admirada y respetada.

Si en la unión de todos, en la unión santa de la familia tenía sus raíces esa grandeza patria, ¿cómo es posible que pensando en romper esos lazos que unen al matrimonio entre sí y a éstos con los hijos, se pueda pensar en unión efectiva, en unión que por amor llega al sacrificio, tan necesario a veces para salvar a la sociedad?

Si hemos de respetarnos, si hemos de reconocer el principio de autoridad, ¿cómo es posible que se llegue a ello empezando por imbuír en las inteligencias infantiles todo lo contrario? Si los niños no empiezan estudiando en ese gran libro, superior a cuantos se escribieron y puedan escribirse, que se llama el Evangelio, y en ese otro que se llama Los Mandamientos, ¿qué respeto, ni qué temor, ni qué acatamiento han de sentir ni tener por ni para nada? ¿Qué se les va a enseñar, el Código Penal? ¿La pena en que incurre el que mata o el que roba, sin decirles por qué no se debe matar ni robar?

¡Pobre sociedad la que se forme sobre esos cimientos!

El ejemplo lo estamos viendo, y eso que—según algunos de nuestros actuales gobernantes—no hemos hecho más que empezar. Ya se pide trabajo amenazando con el incendio y con la destrucción; ya se piden seis horas en vez de ocho, sea el trabajo que sea; ya se declaran huelgas por el más sencillo de los motivos; ya cualquier monterilla se cree con derecho a mandar en la conciencia y voluntad de sus administrados; ya no se pueden recordar actuaciones buenas de épocas pasadas sin temor a caer en la desgracia, al par que se escuchan palabras muy propias en labio de dictador; ya no preocupa que la situación económica esté peor que cuando perdimos las colonias; ya lo único que interesa es educar en la más amplia de las anarquías las juveniles conciencias y en quitar de esos jóvenes corazones todo lo que sea afecto, prudencia, temor, amor.

Ahora lo interesante es todo lo contrario a lo que antes se hizo: ahora no hay una siembra fraternal y doméstica, abonada con todos los calores de la familia; ahora hay todo lo contrario, para que, en lugar de poderse seguir diciendo "así no ha colonizado más que España", se diga en lo futuro: así es como España se descolonizó a sí misma, y como trató de hundirse o se hundió en pleno siglo veinte, después de haber sido el primer pueblo del mundo.

Historia en tres cartas (1)

"Mi querida Rosario: Desde que me trasladaron aquí, he venido recibiendo tus cariñosas cartas con una asiduidad que bien sabe cuanto te agradecí siempre. Pero desde los primeros días de Abril no ha llegado ninguna más.

Por varias amigas tuyas supe que nada malo te ocurría, y atribuí tu silencio a esas ocupaciones y preocupaciones que nunca faltan a una mujer de su casa.

Pero es lo triste, queridísima Rosario, que desde hace poco y por diversos conductos, me llegan referencias de tí, que me apesadumbran tanto, que no me atrevo a prestarles crédito. Yo te suponía entristecida por la conducta de tu hermano, que olvidando los antecedentes y el historial cristiano de toda vuestra familia—¡tu pobre madre tan piadosa, tan buena!—se ha lanzado pon senderos que han asombrado dolorosamente a todos los católicos españoles y, que parece debieran extremercer de horror, ante el peligro que su alma corre, a quien está unida a él, como tú lo está, por los lazos de la sangre y de un tierno afecto.

Te suponía rogando a Dios por su conversión, y esperaba a cada momento carta tuya, pidiendo uniese mis pobres oraciones a las tuyas, para lograrlo, juzga cual será mi asombro al oir de labios dignos de crédito, que públicamente le defiende, que no te recatas de alabar las palabras (tan alejadas de Dios y de su doctrina) que le atribuyen los periódicos; que no han entibiado tu entusiasmo por su obra, ni la quema de los conventos, ni los atentados contra nuestros reverendísimos prelados... ¡Incluso ha llegado a decirme que te has jactado en varias conversaciones de ser colaboradora y hasta inspiradora, en parte, de una labor que por repeto a él y a tí no califico!

¿Es posible, mi buenísima Rosario, que hayas cambiado hasta ese punto? Yo me resisto a creerlo, y puesto que siempre me demostrates una confianza y afecto a los que siempre he procurado corresponder, te ruego me digas con sinceridad lo que haya. A Dios le pido que todo resulte falso, y no sabes con cuánta alegría se apresurará a desvanecer la calumnia, tu siempre afectísima en el Sagrado Corazón de Jesús.

M. PURIFICACION

Queridísima "mother" Purificación: Precisamente porque la quiero mucho no he querido escribirle desde mediados de Abril. Conozco su manera de pensar, sé que dentro del Claustro no pasan los días ni varian los tiempos y que el pensamiento de usted, cristalizado en unos moldes inalterables, no podría ni podrá comprender lo que ha pasado por mi desde la gloriosa fecha en que se proclamó la República. Sabía que mi conducta habría de afligirla sinceramente, y quise evitarle ese disgusto.

Veo que no ha podido ser. ¡Nunca faltan almas caritativas que vayan con cuentos a donde más daño puedan causar! Y pues ya le han contado las cosas, seguramente desfiguradas y alteradas, voy a confiarme a usted, con el afecto y la confianza de siempre, que puede usted creer no han variado en lo más mínimo.

Sabe usted lo unidos que hemos estado siempre mi hermano y yo. De todos los hermanos, éste ha sido siempre mi preferido. Antes del golpe de Estado, hemos hablado y discutido mucho los bellos planes que él tenía, y tiene, para salvar y regenerar a España, donde puede usted creer que hay algo más que una Monarquía caduca, apoyada en el derecho divino y en unos pretorianos vestidos de generales y de... (iba a decir de otra "casta", pero no la nombraré siquiera para no incubrir en el enojo de usted).

Triunfante la República, estoy espiritualmente asociada a la obra de mi hermano, tanto que muchas cosas, muchos planes, los hemos discurrido y madurado juntos. Ya se que, para hacerle antipático a los católicos y separarle de ellos, le echan la culpa de muchas cosas, que se enclarecerá en su día. Sepa, sin embargo, "mother" Purificación, que tanto mi hermano como yo, nos seguimos considerando tan católicos o más que antes, aunque nos quieran excomulgar cuatro cavernícolas y cuatro curas "trabucaires", mochuelos que se deslumbran y gruñen malhumorados ante todo lo que sea progreso. Con las mogigaterías, con los privilegios y las "ventajitas", escudadas en la Religión, si que acabaremos, aunque se espanten ciertos señores; pero siempre dentro de las normas de la verdadera Religión.

Comprendo que esta carta no acabará de convencerla. Para un alma buena y cándida como la suya, a pesar de sus años, no hay más normas de salvación admisibles que las dadas anualmente en los Ejercicios por el jesuita de turno. Pero estamos en tiempos de renovación, y la verdad llegará pronto al fondo de los claustros, aunque haya que forzar un poco sus puertas...

Entre tanto nada más sino agradecerle el afecto que me confirma su carta, y dolerme de no poder tranquilizarla por completo, como quisiera. Escríbame si me considera digna de ello, y cueste con que la sigue queriendo y respetando como siempre, su ex discípula y amiga afectísima,

ROSARIO."

"Mi estimada sor Purificación: Un penosísimo deber me obliga a dirigirle las presentes líneas. Al hacerlo, cumplo la postrera voluntad de nuestra pobre Rosario, que anteayer entregó su alma a Dios.

Ha muerto cristianamente, consolada con todos los Sacramentos y auxilios de nuestra Santa Religión; sépalo, ante todo, y sirva esto para mitigar la pena que ha de causarle la noticia, pues sé el afecto que profesaba a Rosario, y la preocupación que por élla tenía últimamente.

Su última enfermedad ha sido horrorosa, por el tremendo sobresalto que en su alma despertó la proximidad de la muerte. Tan inteligente y espiritual como era (que esto no puede negársle, mientras se vió rebosante de salud y vida, escontró siempre argumentos para tratar de acallar sus propios remordimientos y pretender justificar ante los demás el apoyo, estímulo y hasta colaboración que prestó a su desdichado hermano, en esa incalificable labor que está realizando, y que ha atraído sobre su cabeza (según me han dicho personas enteradas) las excomuniones y penas más graves que hay en la Iglesia Católica.

Mientras estuvo buena, todo marchó así; pero cuando cayó enferma, y se dió cuenta de que la muerte rondaba en torno suyo, la fe, amordazada, pero no

(Pasa a la plana octava.)

F. E. C.

EL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ

El intelectual católico, culto catedrático de la Universidad Central don Pedro Sáinz Rodríguez, llegará a Cádiz a las doce, en automóvil desde Jerez, donde ha pronunciado en la tarde de ayer una conferencia en e Teatro Eslava. Directamete se dirigirá al Hotel Atlántico, donde almorzará acompañado por varios amigos de la capital y por cuantos quieran adherirse al almuerzo íntimo. A las cinco de la tarde tendrá lugar en el hermoso patio del Colegio de San Felipe Neri, su anunciada conferencia, del ciclo de actos culturales organizados por la F. E. C., con motivo de la Semana del Estudiante y Festividad de Santo Tomás de Aquino. El tema a desarrollar será "La Tradición y la cultura".

El Sr. Sáinz Rodríguez viene a Cádiz aureolado por su anterior prestigio como intelectual auténtico, y por su actuación del día en el renacer de la cultura tradicional española. Sea bienvenido a nuestra ciudad.

—

La Conferencia anunciada para ayer martes a cargo de don Félix Bragado, se ha aplazado para el jueves día 10, a las siete de la tarde, con motivo del fallecimiento de don Ernesto Pérez (que en gloria esté), padre del presidente del Comité Asesor de esta Federación, don José Antonio Pérez y Díaz de Velasco.

Gran Teatro Falla

EL EMINENTE RECITADOR GONZALEZ MARIN, ALCANZAN UN TRIUNFO MARAVILLOSO

En el magnífico coliseo de la plaza de Fragela, y a beneficio de la Agrupación Diaria, ofreció anoche al público gaditano un maravilloso recital poético el eminente artista José González Marín.

Después de un paseo triunfal por España y por rutas de América, el glorioso artista malagueño, que es artista de España, se nos presentó con más brío y con más arte, si ello es posible, que en su actuación pasada en este mismo teatro.

Lo más grande y lo más bello de nuestros poetas ,Salvador Rueda, Machado, Ojeda, García Lorca, Alberti, Borrás, Gabriel Galán, Góngora, Villalón, Cavestany y el incomparable José María Pemán, nos brindó anoche este soberbio y gran recitador que se llama González Marín.

"El Viático", del insigne Pemán, fué escuchado con religioso silencio y ovacionado con verdadero cariño y fervor recitador y autor.

Pocas veces se escucharon en el Gran Teatro Falla ovaciones tan clamorosas, tan intensas y tan justas como las que anoche un público selectísimo prodigó a este mago del bien decir.

Para saborear a placer el arte exquisito de González Marín, no basta una sola actuación, pues siendo aquél tan grande y tan único el espíritu, gusta de recrearse escuchándole las más bellas poesías de nuestros vates.

La Agrupación Profesional de la Prensa Diaria tuvo un gran acierto al elegir tan interesante espectácuo para su beneficio, pero el público nos pareció un poco remiso en acudir a su llamamiento.



Hoy 9 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Francisco Fernández Abad

Agente de Aduana, exconcejal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Su Director Espiritual don Antonio Hidalgo Serrano, su viuda, hijos, hijas políticas, hermana política, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: El señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, junta de gobierno de la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna; señor administrador principal, segundo jefe y personal de esta Administración de Aduana; don Manuel Fernández Pujol, presidente de la Junta Obras del Puerto y personal de la misma; Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de esta; señores delegados de las Compañías Trasatlántica y Trasmediterránea en esta; señores Grosso y Compañía, don Luciano Bueno y Sáenz, don Miguel Martínez de Pinillos, don Agustín García Miers (ausente), don José Moreno Guerra, don José Martel Seoanes, don Ramón Rey Lucero, don Ramón Chaparro, don José Sánchez Roldán y don José Agudo

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en la sala de duelo del Cementerio. Vivía: Cánovas del Castillo, 14 No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna

AVISO

Reunida la mesa de esta Ilustre Archicofradía, se dió cuenta de los fallecimientos de nuestros cofrades los señores don Ernesto Pérez Gutiérrez (que en paz descanse) padre de nuestro Mayordomo primero don José Antonio Pérez y Díez Velasco y del que hasta hace poco fué celoso y activo Mayordomo don Francisco Fernández Abad (q. s. g. g.) acordándose concurran las insignias, y la Junta de Gobierno en pleno, a ambos actos de los sepelios que tendrá lugar en el día de hoy a las diez de la mañana y cinco de la tarde respectivamente.

Se ruega a todos los cofrades la asistencia a estos actos.

EL SECRETARIO

Del fallecimiento del Sr. Pérez Gutiérrez

Bien patentizado quedó ayer—y sirva ello de consuelo para la apenada familia—el respeto, cariño y estimación que se sentía por el que fué respetable y muy querido amigo nuestro Sr. D. Ernesto Pérez y Gutiérrez (q. s. g. g.).

Por miles se contaban las personas que desde las primeras horas de la mañana y ya in cesar durante todo el día, desfilaron por la casa del finado firmando en los pliegos colocados al efecto.

También fueron numerosas las cartas y telefonemas recibidos de particulares y amigos de distintas provincias.

El Sr. Alcalde designó ayer una comisión para que asista al sepelio y también ordenó que se colocara colgadura negra en el balcón principal del Ayuntamiento y doblara la campana al paso de la fúnebre comitiva por frente a las Casas Consistoriales por haber sido el señor Gutiérrez concejal en distintas ocasiones.

También otras sociedades y Hermandades religiosas tomaron distintos acuerdos relacionados con e sentido fallecimiento de dicho estimado convecino.

Anoche en auto, procedente de Sevilla, adonde había llegado en el rápido de Madrid llegó a Cádiz una hermana del finado que allí residía.

Seguramente el acto del sepelio que como en otro lugar decimos tendrá lugar en la mañana de hoy, constituirá una nueva demostración del pesar producido en la sociedad gaditana por el fallecimiento del amigo bueno y respetado que en paz descanse.



Hoy miércoles 9 del actual, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del

Sr. Don Ernesto Pérez Gutiérrez

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, sus hijos don José Antonio, Gloria, Ernesto y María de los Angeles, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia del Sagrario (Catedral Vieja) y despide en el Cementerio.

Vivía: Alonso el Sabio, 15 *No se reparten esquelas*

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.-Plaza de la Constitución



La Misa Solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana jueves 10 de Marzo, a las nueve en la Capilla de Nuestra Señora de la Porciúncula (Rebaño de María), será aplicada por el eterno descanso del alma de

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor Don Marcial López Criado

Dignísimo Obispo que fué de esta Dióoesis y Administrador Apostólico de Ceuta

Q. S. G. G.

La Rvdma. M. Superiora General, Consejo, Comunidades de Terciarias Franciscanas del Rebaño de María y el Capellán de la Casa, suplican una oración por el alma del Venerable Prelado y la asistencia al religioso acto.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

CAMPEONATO NACIONAL LE LIGA

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	14	9	5	0	32	11	23
Athlétic B.	14	10	3	1	40	16	23
Barcelona	14	7	3	4	31	21	17
Racing	14	5	5	4	28	23	15
Español	14	6	1	7	28	27	13
Valencia	14	4	3	7	24	35	11
Arenas	14	4	3	7	23	37	11
Donostia	14	5	0	9	29	28	10
Unión	14	4	2	8	22	35	10
Alavés	14	3	1	10	16	35	7

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	14	8	4	2	31	16	20
Oviedo	14	9	1	4	34	21	19
Sporting	14	7	3	4	27	20	17
Murcia	14	8	1	5	31	23	17
Coruña	14	8	1	5	30	25	17
Athlétic M.	14	5	2	7	22	28	12
Castellón	13	5	1	7	18	29	11
Sevilla	14	5	1	8	23	26	11
Celta	14	4	1	9	25	40	9
Cataluña	13	2	1	10	12	25	5

TERCERA DIVISION

CLASIFICACIONES DE ELIMINATORIAS

TERCER GRUPO

Eliminatoria de campeones de subgrupos A y B.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	1	0	1	0	1	1	1
Levante	1	0	1	0	1	1	1

CUARTO GRUPO

Eliminatoria de campeones de subgrupos A y B.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. D. Nacional	1	0	1	0	1	1	1
Hércules	1	0	1	0	1	1	1

El próximo domingo terminarán con la celebración de los mismos encuentros en campos contrarios estas eliminatorias de campeones de subgrupos.

COMENTARIOS A LA JORNADA

Ya no hay duda. La derrota del Barcelona en Satander destaca en tal forma a los dos equipos que desde hace varias semanas usufructúan en un emocionante codo a codo los dos primeros puestos de la clasificación, y ya la lucha para el título queda circunscrita a los dos, sin que un tercero pueda inmiscuirse. El Barcelona, por su derrota en el Sardinero, se ha descartado de la competición, al no reaccionar del descalabro en las Cortes. Jugaban en casa el Athlétic bilbaíno y el Madrid. Era fácil el pronóstico al darlos por vencedores, y todo el interés de las contiendas residía en el gol "average". No sabemos si en San Mamés se seguía con la misma ansiedad que en Chamartín el encuentro que jugaba el rival, pero lo que sí podemos atestiguar es que en el campo del Madrid se fueron sabiendo con bastante frecuencia las incidencias del partido que el Athlétic bilbaíno jugaba con l Valencia. Por esto el júbilo fué grande cuando después de conocida la noticia de los tres primeros tantos logrados por el Athlétic, se supo que el descanso había llegado con sólo un 3 a 2 favorable al equipo bilbaíno. Y la ansiedad del público al saber que el encuentro de San Mamés había finalizado con un rotundo triunfo del Athlétic por 7 a 2 fué grande, pendientes los espectadores de que el 4 a 0 que el Madrid tenía a su favor no fuese estropeado por un tanto que el equipo arenero en uno de sus aislados avances pudiese llegar a introducir en la meta de Zamora. Emociones nuevas e insospechadas del goal "average", y es posible que el próximo domingo tenga su fin. El resto de la jornada de la primera división fué tan normal como las victorias del Madrid y el Athlétic, porqu no era difícil suponer que el Español triunfaría fácilmente y que el Unión en su terreno de Gal no se dejaría arrebatar los dos puntos del encuentro.

Sorpresas en la segunda división. Y como consecuencia, un cambio en la cabeza de la clasificación. La situación de privilegio del Oviedo se ha venido abajo con esta inesperada derrota en Castellón. El Btis, destacado ya, no es fácil que sea desposeído del primer puesto, porque no hay que olvidar que su más directo rival, el Oviedo, debe jugar contra él en Sevilla. Los dos puntos logrados el domingo en Barcelona por el equipo sevillano a costa del Cataluña, juntamente con este descalabro del Oviedo, dan una firmeza grande a la posición del Betis. Y estamos ya en las últimas jornadas. El empate del Sporting en el Molinón representa e alejamiento de un rival, y el triunfo del Murcia en Sevilla supone, en cambio, la aparición de un equipo con el cual no se contaba y que aún pudiera complicar las cosas. Sigue su firme marcha ascendente el Deportivo Coruñés, y mientras el Celta desciende por la cuesta abajo, tiene un alto en el mismo del deslizamiento el Athlétic madrileño y el Castellón.

En las eliminatorias de grupos de la tercera división, dos empates que favorecen, claro está, a los equipos visitantes, el Sabadell y el Nacional, que deben lógicamente salir vencedores en el encuentro de vuelta, clasificándose para seguir adelante

Eduardo Teus

ALGO DE VARIAS COSAS

CROS COUNTRY

MORENO, CAMPEON UNIVERSITARIO

Madrid, 7.—Ayer se disputaron en los terrenos de la Ciudad Universitaria, con salida de la pista de athletismo, los campeonatos castellanos escolares de cros con un total de 3.000 metros, aproximadamente, y comprendiendo su recorrido tres vueltas, la primera hasta el Puente de cemento y las dos siguientes hasta el Campo de fútbol.

Tomaron la salida 18 corredores a las once menos cuarto de la mañana a un tren bastante fuerte, aunque neutralizado el esfuerzo por el barro que hacía hundirse a los correpodres hasta los tobillos. Ya en la primera vuelta se produjeron algunas bajas.

En las dos vueltas siguientes toma el mando el "comercial" Morneo, puesto que ya no abandona en toda la prueba. Montro, el recordman de España de los cinco mil metros, intenta seguirle, pero aún no repuesto de su lesión en la rodilla ha de desistir, continuando con el pelotón que entra sin disgregaciones a 22 metros del vencedor.

CLASIFICACION

Primero: Moreno (Comercio), 12 minutos, 37 segundos.
Segundo: Fajardo (Derecho).
Tercero: González Pérez (A. A. I. E.)
Cuarto: Ballesteros (Id.)
Quinto: Serra (Aparejadores).
Sexto: Montero (Comercio).
De hacer clasificación por puntos empatan Comercio y A. A. I. E. a siete.

HIPICA

SE INICIA LA TEMPORADA EN MADRID

Madrid 7.—Ayer se inició en el Hipódromo de la Castellana la temporada de Carreras. La tarde soloada, pero fría,, llevó al Hipódromo a muchísimos aficionados. Comenzó la temporada con resultado y carrera para todos los gustos. Hubo resultados normales, sorpresa y altas cotizaciones.

El premio más importante de la tarde era el handicap Opcional, dotado con 5.000 pesetas, premio en el que podían participar todos los caballos ganadores a dos años. Contra lo que se esperaba, ganó "Andurri" del conde de Ruiz Castilla, llevado por Carlos Dío. Hizo los 1.800 metros en un minuto, 59 segundos y 2/5.

Segundo fué Silillos, del Duque de Alburquerque y tercero Brianza del Conde de la Cimera. Se pagaron las apuestas a 126 pesetas y los colocados a 25,50, 9 y 26 pesetas.

El premio Castellana, (reservados a los aprendices), 3.800 pesetas, 1.800 metros, fué ganado por Quitamanchas, del Marqués de Loriana, llevado por Fernández con 42 kilos, en un minuto, 57 segundos y 2/5.

El premio Hollo (vallas), 3.000 pesetas, 2.800 metros, lo ganó Bol díOr de Valero Pueyo, montado por Chavarrías, en 3 minutos, 29 segundos, 2/5.

El premio Recoleto, 3.800 pesetas, 2.200 metros, se lo adjudicó Miami II, de Valero Pueyo, montado por Chavarrías, en 2 minutos, 29 segundos, 4/5.

Y el premio Retiro, 3.800 pesetas, 1.600 metros se lo adjudicó Stella, de la Condesa de San Martín de Hoyos, conducido por Leforestier en 1 minuto, 46 segundos, y 4/5.

PELOTA VASCA

AREITIO Y OCARIZ QUEDAN CAMPEONES DE VIZCAYA AMATEURS.

Bilbao 7.—En el Fronton del Club Deportivo se celebró ayer por la mañana la final del campeonato de Vizcaya de pelota vasca amateurs. Contendieron la pareja Areitio y Ocariz, de Ernua, contra Bilbao y Uribe, del Club Deportivo. Consiguieron el triunfo Areitio y Ocariz por 22 tantos a 8 después de un partido de manifiesta superioridad por su parte.

La pareja campeona participará en el campeonato de España que tendrá lugar en Barcelona.

FOOT-BALL

IBERIA 3 -- BARACALDO 1

Zaragoza 7.—Ayer jugaron amistosamente en el Torrero el Iberia y el Baracaldo. Venció el Iberia por tres a uno.

Arbitró el colegiado aragonés Volilla, que alineó a los equipos de la siguiente forma:

Baracaldo.—Urquiaga; Boveda, Aodo, Salgado, Aztoreca, Roberto, Olabarrieta, Cachelo, Zabala, Miranda, Eguia.

Zaragoza.—Osos; Chacartegui I, Chacartegui II, Epelde, Latro, Oscolaga, Rolloso, Zorrozua, Anduiza, Tomás Almondor.

El primer tiempo terminó con el resultado de uno a cero a favor de los locales, marcado a los diez minutos por Anduiza, que de bolea, remató un centro de Rolloso.

En esta parte se lanzaron cuatro cornes contra el Baracaldo y dos contra el Iberia.

En el segundo tiempo, un centro de Almandor, rematado por Anduiza, fué el segundo tanto. El autor del tercer gol fué Zorrozua y el único de los baracaldeses el delantero centro rematando un pase de Miranda.

Destacó la actuación del portero del Baracaldo.

Por el Zaragoza, Almondor, Anduiza y Tomás.

PARTIDO DE SEGUNDA CATEGORIA

Zaragoza 7.—Antes del partido entre el Baracaldo y el Iberia, se celebró un partido de campeonato de segunda categoría Aragón-Huesca.

Venció el Aragón p or cuatro goles a uno.

LOS PERIODISTAS DEPORTIVOS VALENCIANOS EMPATAN CON LOS DE BARCELONA

Valencia 7.—Ayer en el campo de Mestalla se ha celebrado el partido de fútbol entre las selecciones de periodistas deportivos de esta y la de los periódicos de Barcelona.

El resultado del partido fué un empate a dos tantos, marcados los del Valencia por un defensa catalán en su misma meta y el otro por Lecube, y los goles de la selección catalana fueron marcados por Orsina y Peris.

Antes del partido fueron agasajados celebrándose un banquete en el que reinó gran animación y alegría.

RUGBY

LA SELECCION BARCELONESA VENCE A LA VALENCIANA

Valencia 7.—Ayer en el campo de Vallejo se ha celebrado un partido de rugby a beneficio del Hospital del Estudiante entre las selecciones barcelonesa y valenciana.

Vencieron los catalanes por 25 puntos a cuatro.

EL CAMPEONATO UNIVERSITARIO

INDUSTRIALES DERROTA A DERECHO POR VEINTICUATRO A CERO

Madrid 7.—En el campo del Castilla se celebró este encuentro correspondiente al campeonato universitario.

De acuerdo con todas las suposiciones industriales ejerció una presión constante y absoluta. Los de Derecho, faltos todavía de técnica, no pudieron desarrollar la menor cantidad de juego frente a adversarios tan superiores. Tanto en la formación de la melee como en los pases a la mano, Industriales llevó la iniciativa.

El primer tiempo terminó con 13 a cero a favor de Industriales. En esta primera parte se prodigaron las lesiones, debido al juego que se llevó bastante violento por ambos equipos sin que ello quiera decir que la corrección no ocupase el puesto queen este deporte tiene asignado.

En la segunda mitad, Palacios y Resines, principales protagonistas de todas las eficaces y preciosas jugadas, continuaron siendo los dueños de la situación. Como resúmen podemos decir que Industriales le vimos uno de sus mejores encuentros y por parte de los de Derecho, una moral a toda prueba. Claro que careció de interés, debido a la desigualdad que hemos dicho precedentemente. Acaso con la fórmula de handicap aprobada para el trofeo "Chicheri" se hubieran defendido mejor, tanto Derecho como Comercio. El segundo tiempo terminó, como hemos dicho, 24 a cero.

Los equipos se alinearon así:

Derecho.—Montes, Garrigues, Cabeza, Castañeda, Ferriols, De Diego, (cap.) C. M. Alonso. G. M. Alonso Ceradl, Zaragoza, Cimarra, Muñoz Chalvesqui y Morales.

Industriales.—Blanco, Gerriz, Palacios, Resines, Carnicero, Del Campo, Rodríguez, Guillén, Roca, Blanco, Nieto, Domínguez y Andibert.

Arbitró Simón con su acostumbrada ecuanimidad.

ATLETISMO

OFICIOSAMENTE, PEREZ BATE EL RECORD DE ESPAÑA DE PESO.

Madrid 7.—Ayer en el campo de la Gimnástica se celebraron unos ejercicios de entrenamiento y de establecimiento de la marca de peso a dos manos con carácter social.

Andrés Pérez realizó la proeza con la marca de 21,92 metros (11,877 con la derecha y 10,05 con la izquierda).

Esta marca supera a la de Durán de 21,82 controlada oficialmente. Añadiremos que el domingo anterior el mismo Pérez lanzó con la derecha el peso a 12,20 m., por lo que no le será difícil superar este record quelo hace de España el próximo domingo.

De casa

EL PARTIDO F. U. E.-Miraharahrdlu EL PARTIDO F. U. E.-MIRANDILLA.— CONTESTANDO A UNA NOTA.

No teníamos pensamiento de contestar ni de escribir nada referente al partido arriba epigrafiado y solamente hacer patente nuestra protesta a la F. U. E. y a la dignísima autoridad gubernativa por la retirada del campo de juego del equipo contrario invitando por medio det las presentes líneas al árbitro del encuentro a quien no tenemos el honor de conocer, ya que éste fué elegido por los señores de la F. U. E. con el fin de que imparcialmente exponga ante la afición, qué causas TAN GRAVES obligaron al citado equipo a no continuar el partido que moralmente tenían comprometido con esta Sociedad.

El partido empezó a gran tren por parte de los de la F. U. E. que animados por sus colegas, llegaron con buenas combinaciones a la meta mirandillista, en la que a los pocos minutos de comenzado el encuentro, una mano de Espinosa produjo un penalty, oyéndose antes de ejecutar el castigo, voces de "dentro" y cuando éste se convirtió en "goal" las manos de la "peña estudiantil" no cesaron de aplaudir, sin embargo cuando empató el "Mirandilla" aquellos mismos que antes jubilosos rendían homenaje de admiración a su equipo, permanecieron inmóviles, estupefactos, ¿acaso los mirandillistas, físicamente inferior equipo a los de la F. U. E. no merecieron la atención de queesos señores aplaudieran su jugada? ¿Por qué el Mirandilla en el primer tiempo jugó acobardado? ¿por jugadas sucias de los estudiantes de Medicina? ¡nó! pero sí, al ver que tenían delante un equipo físicamente superior a ellos y que no obstante llevarles esta ventaja, comenzaron a jugar con mucho entusiasmo y empuje que en la mayoría de las veces se convirtió en dureza y salidas en extremo violentas de su excelente guardameta que libró a los de la F. U. E. de una derrota segura, aparte de los numerosos balones que dieron en los postes y largueros.

En el segundo tiempo los nuestros aprovecharon el viento que en esta parte les favorecía y despertaron de su apatía, logrando embotellar a los de la F. U. E. siendo esto motivo para que su guardameta interviniera un sinnúmero de veces, originó en el mismo (digan lo que digan) un decaimiento físico, debido a las veces que actuó, haciendo estiradas prodigiosas, quitando balones de los pies a los guardametas del "Mirandilla" ¿Creen ustedes que los guardametas no se agotan y más este muchacho que llevó todo el peso del partido y según confesión de sus amigos no está lo debidamente entrenado? en este estado las cosas y como antes queda manifestado, rendido físicamente el portero, en una jugada chutó Paco Pérez, dando en el pecho del guardameta que no pudo blocar a tiempo el balón y remató Mercedes, tirándose a los pies de éste, quitándole el balón.

Sacó de puerta y al pasar el balón a poder del extremo derecha del Mirandilla éste centró y recogió el balón el centrodelantero Pepe, que en el preciso momento de meter el pié y chutar, se arrojó encima del jugador y balón el portero, recibiendo todo el ""chut" a bocajarro sin que hubiera jugada mal intencionada. Fué retirado el guardameta del campo y a partir de este momento, comenzaron los estudiantes a hacer comentarios a placer, invitando a los de la F. U. E para que se retiraran permaneciendo en el campo el "once" del Mirandilla, con el árbitro, esperando la salida de sus contrarios para continuar el encuentro, manteniéndose el público correctamente, lamentando la desgracia del guardameta citado, no originándose ningún incidente ya que el juego no daba lugar a ello.

En vista de que transcurrían algunos minutos y el equipo de la F. U. E. no volvía al al terreno de juego, el que suscribe se trasladó a la caseta con las autoridades para rogarles volvieran al Campo con el fin de evitar cualquier alteración de órden público QUE FUIMOS Y SEREMOS LOS PRIMEROS EN EVITAR PORQUE ASI LO EXIJE EL BUEN NOMBRE DE NUESTRA MODESTA PERO CULTA SOCIEDAD, contestándoseme en forma no muy correcta por varios señores, de que ellos no volvían al Campo porque NO ERAN SUICIDAS ¿Es esta una explicación para convencer a una Sociedad y a un público que estuvo con ellos sensato en extremo? ¿a quien expusieron dichos señores su determinaron? ¡a nadie! y ahora publican una nota que estaban obligados a darla, pero no faltando a la verdad o con el fin de formar ambiente contra nuestra Sociedad.

Por muchas explicaciones que ustedes quieran dar, no convencerán al público, queesperó vuestra vuelta al terreno de juego y la conducta de ese equipo en el sentido deportivo, necesariamente será criticada y censurada por la AFICION DEPORTIVA.

Que ustedes tuvieron jugadores lesionados, eso no quiere decir que el Mirandilla jugó mal, pues las lesiones se pueden ocasionar en una caída casual al dar una entrada en forma indebida, pues nosotros podemos citarle a los siguientes jugadores lesionados en el partido, no sabemos si a consecuencia de patadas o de la FINURA en que desarrollaron el juego los de la F. U. E., ahí van:

Antonio, "defensa derecha" contusión en las dos espinillas.

Segura, "izquierda" espinillas de ambas piernas y en el abdómen fuerte contusión.

Espinosa "medio izquierda" que resultó con gran hematoma en el tobillo con rotura de las tobilleras.

Mercedes, "medio derecha" erosión y contusión en el párpado anterior del ojo derecho y para qué enumerar más lesiones que no quisiéramos publicar, pero que los señores de la F. U. E. nos obligan a exponerlas para conocimienti de LA AFICION DEPORTIVA.

Por último, no queriendo molestar más la atención del señor Director de este hospitalario diario, retamos NOBLEMENTE al equipo de la F. U. E. para jugar un partido en la vecina Ciudad de San Fernando (donde no se le permite a los equipos, retirarse del Campo aunque se le lesionen dos o tres jugadores) y para ello estamos a su disposición con el fin de concertar las condiciones en que se podría llevar a efecto el citado encuentro.

Suplicamos a los señores de la F. U. E. nos perdonen si nos hemos excedido en nuestras manifestaciones, pero ya son tantas las difamaciones que se hacen contra esta Sociedad INJUSTAMENTE, que tenemos que hacer freno a las mismas.

Por la S. C. D. "Mirandilla F. C."— JOSE LLAMAS SANCHEZ, Secretario.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

RESULTADOS

En Cádiz:

CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana

AURORA F. C. 4.—IBERIA F. C. 1

(Este encuentro pertenecía al primer grupo del campeonato de Cádiz).

Por la tarde

F. U. E. 2.—S. C. D. MIRANDILLA F. C. 1

(Este encuentro se suspendió veinte minutos antes de terminar por retirada del equipo de la F. U. E.)

CAMPO DEL TIRO

Por la tarde

CADIZ F. C. (R) 2—NACIONAL F. C. 2
CADIZ F. C. 2.—ATLETIC CLUB DE SAN FERNANDO 0

(Este encuentro se suspendió en el segundo tiempo, por retirada del equipo isleño).

Mañana publicaremos amplias reseñas de estos y otros encuentros verificados el domingo en Cádiz y su provincia.

Inspección Provincial del Trabajo

Enterada esta Inspección que algunos industriales han sido sorprendidos por individuos titulándose inspectores del Trabajo, hace público por la presente que todos los funcionarios de este servicio van provistos del reglamentario documento de identidad, cuya presentación debe ser exigida por todo patrono antes de permitir una inspección en su comercio o industria.

Cádiz 7 de marzo de 1932.—El Inspector provincial, JULIO DEL JUNCO.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Rafael Bernal decano del Cuerpo médico provincial; don Manuel Morales, don Angel Luqué, director del Hospital Mora; don Guillermo Anguita, don Joaquín Pérez, don Buenaventura Carreras, don Eusebio Rodríguez.



La Misa de Requiem con Responso que mañana jueves 10 del corriente, a las once horas se celebrará en la Capilla de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cita en la Iglesia Convento de Santa María, será aplicada en sufragio por el alma del

Iltmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo que fué de esta Diócesis

Q. S. G. G.

La Junta de Gobierno de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, invita a todos los Hermanos de la misma y amistades, a participar de tan religioso acto y a testimoniar su afecto a la memoria de tan digno Prelado.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Francisca Romana, viuda. (Ayuno).

Santo de mañana

Los Cuarenta Mártires de Sebaste.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia de San Juan de Dios, por su titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Mañana: En la iglesia de Santiago, por la cofradía de la Piedad.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

Novena del Beato Diego

Capilla de su título.—A las cinco y media, séptimo día de la solemne novena en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo de la novena y sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la S. I. Catedral.

Parroquia de San Lorenzo

Al toque de oraciones, predicación cuaresmal, a cargo del señor teniente cura don Juan Caña Carrasco.

Jesús de la Salud

Iglesia de San Agustín.—A las seis y media, comienza el solemne quinario que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud celebra en honor de su titular, predicando el reverendo padre Nemesio González, superior del convento.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrenses.—A las siete de la tarde, comenzará un solemne tríduo en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, bajo el título del "Polvorín", estando el sermón a cargo del presbítero don Camilo Fernández Valenzuela, capellán de la Mirandilla.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma

Santos Ejercicios espirituales. A las siete de la tarde, segunda Meditación y examen práctico.

Iglesia-convento de San Francisco

A las siete de la tarde, Vía-Crucis.

Iglesia de San Pablo

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario, plática doctrinal, Vía-Crucis y Miserere.

Tarcisios

El turno primero celebrará su Vigilia a las cinco de la tarde, en el Colegio de la Viña.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los centros de las iglesias de San Pablo, San Felipe, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Tarcisios

El turno primero celebrará su Comunión a las ocho de la mañana, en el Colegio de la Viña.

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve menos cuarto, Santo Trisagio.

Iglesia de Santiago

A las nueve y media, y en el altar de San Francisco Javier, séptimo día de la novena de Gracia.

Iglesia de la Palma

Santos ejercicios espirituales. A las siete de la mañana, Santa Misa y primera Meditación.

Iglesia de San Felipe Neri

A las nueve de la mañana, ejercicios de desagravios y Vía-Crucis.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor Taltabull, recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Eladio Campe, don Juan Villalobos, don Bernardino Jiménez del Moral, y los señores Trullás, Vega, Barberán, Marduesa y Pascual, y don Emilio de Sola, diputado a Cortes.

También visitaron al gobernador, don Pedro y don Francisco Icardi, para expresarle su gratitud por el pésame que les rindió con ocasión de su reciente desgracia de familia.

ESCASEZ DE NOTICIAS

Cuando los periodistas saludaron ayer al gobernador, les manifestó éste que carecía de noticias de interés para la prensa.

Agregó que había recibido la visita de los señores Trullás y del Moral, a quienes acompañaba una comisión de la Agrupación Socialista de Algeciras.

También dijo que el señor Fernández Ors continuaba en los pueblos, en la comisión que se le había confiado para resolver cuestiones obreras.

Por último manifestó el señor Taltabull, que con su representación oficial y particular, había asistido el señor Gessa a los funerales por el señor Merino.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera, y en conformidad, se celebró la vista de una causa seguida contra Miguel Bueno Liria, por un delito de daños que causó al atropellar con un camión que conducía, unas caballerías, matando a dos e hiriendo otras.

La pena interesada por el señor Fiscal era de multa de ciento veinte y cinco pesetas e indemnización de 363 pesetas al dueño de aquéllas.

POR JURADOS

En la Sección segunda, y ante el Jurado, se vió en audiencia pública una causa del Juzgado de Sanlúcar seguida por violación.

El Ministerio Fiscal se abstenía de formular acusación, por los motivos que expresó en su informe, pidiendo, ejerciendo su Ministerio, la absolución del procesado.

La acusación particular ejercitada por el letrado don Santiago Rodríguez Piñero, la mantuvo a nombre de padre de la ofendida, solicitando pena de reclusión temporal.

Al procesado lo defendía el letrado don José Pérez Halcón, que sostenía la inculpabilidad de su patrocinado, pidiendo la absolución.

Se practicó la prueba, desfilando numerosos testigos y cuatro peritos médicos, dos de Cádiz y dos de Sanlúcar, elevaron la acusación privada y la defensa sus conclusiones a definitivas, y el Tribunal del Jurado dió un veredicto de inculpabilidad, por lo que la Sala dictó sentencia en el acto, absolviendo libremente al procesado.

Por la acusación se pidió revisión por nuevo Jurado, que fué denegada por la Sala.

LOPIN.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria, el jueves 10 del actual, a las 18 y 30 horas:

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía relacionado con las denuncias que en materia sanitaria formuló el señor Abella.

—Idem ídem acompañando memoria sobre explotación de servicios eléctricos, redactada por el señor Ingeniero director.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Francisco Lozano, que solicita se le autorice para construir un edificio en los terrenos que Construcciones Aeronáuticas posee en Puntales.

—Idem ídem en instancia de don Sebastián Hernández Sánchez, solicitando se le coceda la exclusiva durante veinte años de un nuevo sistema de aparato patentado protector de árboles.

—Idem ídem en instancia de don Gonzalo Jiménez Borja, relacionada con la implantación de un nuevo procedimiento de publicidad, por medio de altavoces.

—Expuesto de la misma Comisión, proponiendo se adquiera una camioneta para la recogida de basuras en el barrio de Extramuros.

—Idem ídem proponiendo la adquisición de seis carros pícolos con destino a la recogida de basuras en las calles de la ciudad.

—Idem ídem ídem de una camioneta tanque para efectuar los riegos de las calles de la ciudad.

—Expuesto de la Comisión de Fomento relacionado con el contrato celebrado con la Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A., de las obras de pavimentación del Paseo Marítimo.

—Informe de a misma Comisión en instancia de don Domingo Balber Chilber, que solicita se le expida certificación de dominio y otro particular relacionado con redención de finca de su pertenencia.

—Idem ídem relacionado con la recepción definitiva de las obras del nuevo Matadero, estancias para el mismo y Escuelas de la Playa.

—Propuestas de la indicada Comisión en instancia de don Manuel Freire Buján, relacionadas con la construcción de un murete de cerca en la finca de su propiedad de la calle Dámaso Guruceta.

—Expuesto de dicha Comisión de Fomento, relacionado con las obras de la Piscina.

—Idem ídem proponiendo al señor arquitecto que haya de pasar a prestar sus servicios a la Cámara de la Propiedad.

—Relación de cuentas que presenta la Comisión de Fomento, contraídas por la Intervención Municipal.

—Informe de la Comisión de Hacienda relacionado con obras en el local de la Audiencia y urbanización de sus alrededores.

—Idem ídem sobre obras de pavimentación.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, con motivo de instancia del señor Vicepresidente de la Orquesta Sinfónica Gaditana, solicitando subvención.

—Idem ídem ídem de los alumnos de las Escuelas de Puntales en análogo sentido.

—Idem ídem relativo a la Academia de Música.

—Expuesto del Capitular, señor López de Soria, relacionado con obras de pavimentación de la Plaza de Mina, y otras, con motivo del traslado del kiosco de la Banda de música.

—Idem ídem sobre urbanización de la Plaza de las Cortes.

—Expuesto instruído que hace referencia a determinados aspectos del Laboratorio Municipal de Higiene.

—Comunicación de la Asociación y Montepío de Empleados Subalternos Municipales, expresiva de gratitud por acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento.

—Relación de cuentas y facturas.

Cádiz 8 de marzo de 1932.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

COMISIONES

Para las cinco de la tarde estaba convocada la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Para hoy miércoles a las diez y ocho y treinta, está citada la de Hacienda y para las cinco de la tarde la de Policía Urbana.

VIAJERO

Marchó a Barcelona el concejal de este Ayuntamiento, don Enrique Varela.

Durante su ausencia, le sustituye como Inspector de la Guardia municipal, don Manuel de la Pinta.

UNA LIMOSNA DE PAN

El próximo da diez de marzo, se repartirá una limosna de pan, en recuerdo de las víctimas de dicho día.

PARA LA VISITA PRESIDENCIAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López, se reunió la comisión organizadora de los actos y festejos con motivo de la próxima visita a Cádiz del Excmo. Sr. Presidente de la República, para inaugurar el Monumento a las Cortes.

Hubo un amplio cambio de impresiones conviniéndose en que por los diputados de la provincia gaditana, se pidiera al Presidente la fecha de la visita a Cádiz, así como la gestión cerca de las Cortes para la concesión de un crédito con destino a dichas fiestas.

EL SEPELIO DE DON ERNESTO PEREZ

El señor alcalde al conocer el fallecimiento del exconcejal don Ernesto Pérez (q. e. p. d.) que lo fué por elección popular, dispuso que una comisión asista a su sepelio y que al paso del mismo se cuelgue de luto el balcón principal del Ayuntamiento y doble la campana consistorial.

Lo comisión que asistirá al sepelio la integran, los concejales señores Fabrellas, Pinta, Fuente Pedroso y Muñoz Arenilla.

Iguales honores se rtibutarán al cadáver del señor Fernández Abad (don Francisco) exconcejal del ayuntamiento.

Del Muelle

Durante el día de ayer se verificó en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el vapor "Pepe Monís" con sus artes de pesca.

—Los vapores "Cecilio Barrera" y "María Luisa", con sus artes de pesca.

—De San Fernando llegó el vapor "Amalia".

—La balandra "Ana María" tomó entrada procedente de Tánger, con cargamento general, y fué despachada para el puerto de procedencia en lastre.

—De la pesca de altura llegaron los vapores "María del Carmen González", "Manuel González" y "León".

—De Larache llegó el vapor "Isla de Menorca", conduciendo personal de tropa, pasaje particular, carga general y la correspondencia.

—El laud "Pepito" llegó en lastre procedente de Huelva.

—El vapor holandés "Amazone" tomó entrada procedente de Lisboa, y fué despachado para Ceuta con cargamento general.

—Procedente de Huelva llegó con cargamento general, el candray "Margarita".

—De la pesca de altura llegó el vapor "Gullermo Monís" con sus artes.

—Para Ayamonte fué despachado con cargamento de sal, el vapor "Mary Aun".

Todo una lección

Siempre me han parecido dignos de estudio esos rasgos de caballerosidad precoz, en que tanto abundan los niños y que pasan inadvertidos.

"Cosas de niños", se dice muchas veces, y al pasar la hoja del impresionario de nuestra alma, dejamos relegaoas al olvido las pepitas de oro de simpáticos hechos; sólo por tratarse de niños.

No quiero caer en lo que trato de echar en rostros a otros. He encontrado un rasgo plausible en alto grado, y no quiero pase desapercibido.

Se trata de los niños católicos de Holanda. Estos tiernos infantes han comprendido la trascendencia de las plegarias infantiles, por una parte, y por otra la crisis económica que, cual sombra fatídica, llena de luto muchos hogares.

Todos los días, a la entrada y salida de las escuelas católicas—en la protestante Holanda se permiten estos lujos de escuelas católicas—, elevan sus corazones a Dios, y con sus corazones esta hermosísima oración: "Llenos de confianza acudimos a Vos, Dios de bondad, bajo el amparo y protección de la Santísima Virgen, Madre nuestra. Muchos de nuestros padres no encuentran trabajo y nuestras madres no pueden darnos pan. Señor tend piedad de éllos y de todos los que están necesitados. Perdonad sus pecados a los hombres y el castigo que merecen y dadles cuanto les sea necsario para el cuerpo y para el alma. Lo pedimos por Nuestro Señor Jesucristo, que vive y reina por los siglos de los siglos. Amén".

Brindo a nuestros "estructuradores" que presenten una fórmula de su "pedagogía laica" más educadora que esta tierna oración que nuestros niños no podrían repetir en las llamadas "escuelas nacionales". Son estas filigranas educadoras, plantas que solamente crecen en el jardín de la pequeña pedagogía.

Estos pequeños escolares, al responder con sus oraciones a los deseos del Papa en su encíclica "Nova impendent", ejercen, al mismo tiempo que un apostolado: el del ejemplo; una de las más hermosas obras de misericordia: la de enseñar a muchos "intelectuales" cómo la enseñanza religiosa no está reñida con la cultura moderna, propia de los pueblos civilizados.

¿Podríamos decir "¡cosas de niños!", para despreciar, o al menos relegar al olvido esta lección de los niños católicos de Holanda?

F. MUÑOZ ARENILLAS

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Pascual Junquera, don Manuel Díaz del Río, don Andrés Martínez, don Manuel Gayán, don Luis Sáez, dno Juan Padilla y don Alfredo Gómez de la Terna.

Cartelera

TEATRO COMICO

Acontecimiento cinematográfico. Estreno de la soberbia superproducción de costumbres vascas del gran escritor Pio Baroja, titulada "ZALACAIN EL AVENTURERO". Joya universal de clamoroso éxito. Ultima película que se ha filmado en España. Intérpretes, la gran artista española María Luz Callejo y el notable actor español Pedro Larrañaga. De 6'15 a 12 de la noche.

* * *

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles, 9 de marzo, de 1932, a las diez de la noche, debut de la gran Compañía de comedias de Amalia Isaura. Primero, con el estreno de la hermosa comedia de don Jacinto Benavente, "La melodía del jazz-band"; segundo, estreno "El reparto de mujeres", la charla de los Quinteros. Butaca, 3'50 pesetas; Paraísos, 0'80.

En el Casino de Clases del Ejército y Armada

CONFERENCIA DADA POR DON JOAQUIN FERNANDEZ REPETO

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar la tercera conferencia del ciclo organizado por la Junta directiva del mismo.

El local completamente lleno, asistiendo la mayora de las clases del Ejército, Armada, Guardia civil y Carabineros.

En estrados, preside el Comandante Ayudante del General Sr. Mena, don Manuel Quevedo Flores y ocupan asiento también el Comandante de Marina don Manuel Varela, teniente de navío don Joaquín Barrios, presidente del Casino don Juan Bautista Piera, con los directivos señores Quiñones, Merelo, Diaz del Río, Martínez y Tocón.

La conferencia a cargo del ilustrado abogado, capitán de la Marina Mercante y Práctico de este Puerto don Joaquín Fernández Repeto, con el tema "La Justicia militar".

Hace la presentación del conferenciante el presidente señor Piera, que antes de entrar a cumplir el deber de su cargo presentando al orador, rinde su saludo a las autoridades, prensa y compañeros, y dice que ha de ser breve porque dada la personalidad del señor Fernández Repeto, culto abogado de Cádiz, académico de la Hispano Americana, capitán mercante condecorado con la Cruz de Beneficencia, conocido de todos, huelga la presentación y más cuando él mismo le ha suplicado fuese breve al cumplir este deber, y así lo hace.

(Muchos aplausos.)

EL SEÑOR FERNANDEZ REPETO

El señor Fernández Repeto se levanta y dice: Sr. Presidente, Sr. Comandante de Marina, Sres. de la Junta directiva de este Casino, señores todos. Es un honor para mi ocupar este sitio y aún lo es mayor el que señor Comandante de Marina venga para escuchar esta mi charla.

Seguidamente alude a los méritos de que el señor Piera le imputó para decir que todo no fué más que una vida dedicada al estudio y que siente mucho que por las frases enaltecedoras que dicho señor presidente del Casino le dirigiera, vayan a creer que sea algo extraordinario; nada de eso, yo no puedo más que molestaros unos instantes con una charla sobre el tema "La Justicia Militar", tratando de esos puntos de cultura y vulgarización científica.

¿Qué es la Justicia? Pregunta. Lógico que al hablar de ella se defina.

Entra muy extensamente definiendo el concepto justicia que no tiene otra virtud más que aquella de dar a cada uno lo suyo. De esta acción justa de dar a cada uno lo que es suyo nace luego aquello otro de que es lo "suyo".

Cita a Santo Tomás y a San Agustín, apoyándose en sus textos en la definición de la justicia desde los tiempos de los filósofos, paganos y cristianos.

Se extiende analizando los que es la justicia individual y colectiva; justicia conmutativa, contratos y en la colectiva la política social que emana de lo instituído.

Analiza con perfecta claridad y fácil compresión lo que fué el individualismo en el derecho romano, para venir después a fundamentar lo que es la justicia en lacolectividad; el socialismo como el individualismo, tan funesto uno como otro en estos predominios, que fueron los que forzosamente trajeron la justicia penal verdadera equilibradora de la justicia en su única interpretación.

Esta justicia penal, creó los fueros, de ahí la diferencia que tenemos en la legislación de justicia militar y civil, que no son justicia distintas, sino fueros, porque es sólo una, que no admite privilegios.

Define los fueros por razón de la persona, delito o lugar, tres conceptos que abarca esta modalidad de la legislación penal; fuero militar—continua—que alcanza hasta a actos civiles como son el matrimonio de militares.

Hace estudiada y brillante comparación de los delitos, que castiga el Código Penal común, de los que pena los de Guerra y Marina, citando el ejemplo de la negligencia que en el Código Penal llega a un máximum de pena de un año y un día y en cambio en los otros se puede imponer hasta la pena de muerte.

Sigue diciendo que necesariamente tiene que existir el fuero por razón de delito y continúa citando los casos de rebelión y sedición, que no pueden cometerse más que con armas y las armas tan sólo el ejército es quien debe usarlas.

Tiene un párrafo elocuente hablando de la delación, haciendo la cita del que delató a Jesús, y siguió muy elocuente definiéndola, que arrancó muchos y sinceros aplausos.

Dice que el Código Penal común no puede llevarse a guerra y que el fuero militar es tan antiguo como el hombre, extendiéndose al llegar aquí desde el jefe de las antiguas tribus, cuya soberanía se apoyaba en la fuerza hasta venir a nuestros días en que el emblema de la justicia es la balanza y la espada.

Habla de los godos, del fuero juzgo en España, de las leyes militares de Farnesio para las tropas de Flandes, de las ordenanzas de Carlos III, que fueron y son alma verdadera de la justicia militar a pesar de haber transcurrido ciente sesenta años de su promulgación; leyes que tienen que vivir porque son base de un sólo fundamento, el honor del ejército para que se mantenga incólume el prestigio y la disciplina.

(Grandes aplausos.)

Continúa hablando de los detractores de este fuero que tildan de arcaicas y anticuadas estas leyes.

Explica lo que es el código penal común de 1870; Código de verano como le llamó Silvela, porque en una sola sesión de Cortes y con ochenta diputados se votó; y sigue después con el de 1888 de la Marina de Guerra y más tarde en 1890 el Código de Justicia militar.

Habló de las teorías penalistas que predominaron para traer a estos Códigos militares determinadas reformas, y así mismo se extendió en las Constituciones del 1812 y 1876, reconociendo los fueros hasta llegar a la vigente que los limita.

Dice va a terminar y que no ha hecho con esta charla más que cumplir lo que dijera en su anterior conferencia el señor Barrios y el coronel señor Iracheta, que había que dedicarse al estudio y él ha procurado aportar este granito de arena con el divulgación de la justicia militar y los fueros.

Prolongada salva de aplausos recibió el señor Fernández Repeto al terminar su conferencia.

El Comandante señor Quevedo, dirige breves frases de gratitud hacia el conferenciante y estimula al Presidente del Casino, directiva y socios para la continuidad de estos actos de verdadera cultura y estudio.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Obras Pública

EL VIAJE DEL SEÑOR PRIETO A LA CUENCA DEL SEGURA CONDESADO EN UNA NOTA OFICIOSA

A los periodistas que a diario acuden a recoger información en este departamento se les facilitó en las primeras horas de la tarde de hoy una nota oficiosa, haciendo constar que regresa verdaderamente satisfecho de su visita a varios puntos de la cuenca del Segura, teniendo verdaderos elogios para los huertanos de la ribera de Murcia y Cartagena.

Dice que estos huertanos son artífices por tradición y se extiende en consideraciones sobre la labor que estima ha de realizarse en la mencionada cuenca con el fin de desarrollar en lo sucesivo una superior cosecha.

En Trabajo

EL MINISTRO Y LOS INFORMADORES

El ministro del Trabajo, don Francisco Largo Caballero, fué interrogado por los reporteros al llegar a su departamento sobre lo tratado en el Consejo de ministos, contestando que no se había tratado de otra cosa que de lo consignado en la nota oficiosa que se les había facilitado.

Sobre los proyectos llevados a la reunión por el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, manifestó que habían sido aprobados y que mañana cuando se pongan todos en limpio se facilitarán a la prensa; agregando que el referido ministro había dado cuenta a sus compañeros de gabinete del resultado del viaje realizado a la cuenta del Segura.

Consejo de Ministros

SE REUNE EL CONSEJO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR AL PALACIO DE BUENAVISTA.

Los ministros comenzaron a llegar al Palacio de Buenavista a las diez y media de la mañana.

E Jefe del Gobierno llegó bien temprano a su despacho donde se dedicó con el Subsecretario del departamento general Ruiz Fornell, a resolver algunos asuntos pendientes.

Después llegó el Ministro de Marina, doctor Giral, que contestando a preguntas de los peridistas, manifestó que como diputado que era por Cáceres, el domingo último había asistido en dicha capital a una Asamblea de regantes, añadiendo que las tierras de secano allí, es preciso llevar a cabo una política de regadío para hacer de aquella región un verdadero vergel.

Siguió el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Fernando de los Ríos, quien manifestó que llevaba algunos asuntos de su ministerio, pero que ignora si dispondría de tiempo para ocuparse de ellos.

Don Marcelino Domingo comunicó a los informadores que llevaba en cartera varios asuntos de su departamento que haría constar en la nota oficiosa que se facilitaría al final de la reunión si es que llegban a ser conocido en el Consejo.

Como se preguntase por la nota oficiosa que sobre la reforma agraria les había ofrecido al terminar el consejo último, respondió que en la última hora de esta tarde se reuniría bajo su presidencia la Junta Central Agraria, para perfilar algunos detalles acerca de la reforma agraria y que seguramente mañana se facilitaría la nota oficiosa prometida.

Cuando llegó el Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga se le preguntó si en la reunión que iba a celebrarse se trataría de la suspensión de "El Debate", respondiendo que no lo sabía y que además eso pertenecía al Ministro de la Guerra. Dijo también que por radio había oído, que uno de estos días se presentará en las Cortes una interpelación sobre este asunto y terminó diciendo que había quedado solucionadas algunas pequeñas huelgas no ocurriendo novedad alguna en toda España.

El Consejo empezó a las once en punto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA ASISTE A UN LUNCH EN EL HOTEL RITZ. - TERMINACION DEL CONSEJO. - MANIFESTACIONES DE ALGUNOS CONSEJEROS.

El ministro de Instrución Pública señor de los Ríos, salió del Consejo de Ministros a las dos de la tarde, participando a los periodistas que le preguntaron, que abandonaba el alón antes de finalizar la reunión, porque tenía que asistir a un lunch que la colonia yanqui residente en Madrid le ofrecía en el Hotel Ritz, añadiendo que en el Consejo faltaban aún por informar el Ministro de Agricultura.

Dijo asímismo que la mayor parte del tiempo se había dedicado a escuchar al Ministro de Obras públicas, examinando también algunos expedientes.

Minutos después de las dos y media de la tarde terminó el Consejo de Ministros y preguntados todos los Ministros coincidieron en afirmar la mayor parte del Consejo se haba empleado en estudiar expedientes de distintos departamentos que figurarían en la nota oficiosa ya que eran puramente administrativos

El Consejo de ministros de ayer. En la Cámara se aprueba el dictamen del Presupuesto de la Presidencia, y comienza la discusión del de Estado. Se suprime la consignación total del Nuncio, como presidente del Tribunal de la Rota. Los más destacados parlamentarios formulan una proposición incidental, sobre la suspensión del rotativo madrileño "El Debate". Otras noticias de interés de España y el extranjero

LO QUE SE TRATO EN EL CONSEJO. REORGANIZANDO EL SERVICIO RURAL DE CORREOS. - NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA. - LAS COMUNICACIONES RADIOTELEGRAFICAS CON CUBA.

Terminado el Consejo de Ministro de Agricultura Industria y Comercio, facilitó a los informadores un índice de lo tratado y aprobado en el Consejo.

Presidencia.—Dió cuenta el presidente de las noticias últimamente recibidas del ministro de Estado que se halla en Ginebra, y de las conversaciones que man tuvo en París con el jefe del Gobierno francés, respecto a las relaciones comerciales con dicho país.

Estado.—Se acordó someter a las Cortes un proyecto sobre la unificación del señalamiento de las careteras y régimen fiscal para los automóviles de procedencia extranjera.

Guerra.—Se aprobaron algunos expedientes de personal y material.

Instrucción Pública.—Se aprobaron tres proyectos de decreto que versan sobre un proyecto de grupo escolar "Joaquín Costa" en Graus; otro acerca de la incompatibilidad de los maestros con los vecindarios y su incorporación a los patronatos privados y por último otro sobre el régimen de becas para estudiantes.

El Consejo aprobó un expediente adminstirativo sobre cuestiones del departamento.

Gobernación.—Se aprobó un decreto nombrando jefe superior de policía de Barcelona, a don Joaquín Ibáñez Alarcón, teniente coronel de aquella Comandancia de Carabineros.

Comunicaciones.—Se aprobó un decreto organizando el servicio rural de Correos.

Otro adjudicando la comunicación radiotelegráfica entre España y Cuba a la Compañía Radiotelegráfica española.

Otro decreto autorizando a la Junta del Aeropuerto de Málaga para la adquisición de los terrenos denominados "El Rompedizo" para la construcción del aeropuerto de aquella capital.

Agricultura.—El ministro dió cuenta del estado de las relaciones comerciales con varios países.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de varios asuntos de su departamento.

La sesión de Cortes

SIGUE LA DESANIMACION EN LA CAMARA. - SENTIMIENTO POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR BRIAND. - VARIOS DICTAMENES APROBADOS.

A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en las Cortes la sesión de la Cámara, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Desanimación en los escaños y desanimación también en las tribunas.

En el banco azul solamente se advierte la presencia del Jefe del Gobierno, señor Azaña.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado señor Ruiz Fúnez propone a la Cámara que conste en acta el sentimiento de las Cortes Constituyentes españolas por el fallecimiento del gran político francés señor Briand, que evidentemente es una gran pérdida para todas las democracias.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, adhiérese en nombre del Gobierno a lo propuesto por el señor Ruiz Fúnez.

El presidente de la Cámara después de manifestar que al tener noticia del fallecimiento del señor Briand, envió al Gobierno francés un sentido telegrama de pésame en nombre de las Cortes españolas; a continuación dedica grandes elogios a la memoria de Briand que con Stresseman fueron las figuras más destacadas en pro de la pacificación universal.

Seguidamente se aprueba de manera definitiva un proyecto de ley sobre modificación del impuesto del timbre, discutido en la sesión última de la semana anterior y otro de Marina concediendo al capitán de corbeta don Arturo Génova la Cruz del Mérito Naval y algunos más.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

Una vz aprobados los proyectos anteriores, se pasa a discutir el dictamen de la Comisión parlamentaria de presupuestos sobre el de gastos de la Presidencia del Consejo.

El diputado radical señor Guerra del Río insiste en lo que ya ha dicho repetidas veces sobre la conveniencia y hasta la necesidad de imprimir con todos detalles los diferentes presupuestos al objeto de que los diputados puedan conocerlos y estudiarlos con conocimiento de causa.

El Presidente de la Cámara contesta al señor Guerra del Río diciéndole que de acceder a su pretensión se retrasaría de manera considerable la discusión y por consiguiente la aprobación de los presupuestos generales del Estado.

Replica el señor Guerra del Río que insiste nuevamente en su pretensión; añadiendo contra lo que alega el señor Besteiro que se traiga a la Cámara todo el personal necesario.

La presidencia contesta a esta nueva insistencia del señor Guerra del Río, diciendo que no entra en sus atribuciones el aumento de personal.

El señor Casanueva se adhiere a la petición formulada por el señor Guerra del Río.

En nombre de la Comisión contesta el señor Vergara, asegurando que jamás se han impreso esa clase de memorias.

El señor Guerra del Río, dice: Entonces lo aprobaremos todo, porque así lo desea su señoría.

Contestando todas esas manifestaciones y a la petición del señor Guerra del Río declara que los dictámenes de todos los presupuestos departamentales han estado a disposición de los señores diputados durante gran número de días.

Después de esta discusión, el señor Besteiro dice que verá si encuentra modo de complacer en su petición al señor Guerra del Río.

Don Abilio Calderón Rojo consume un turno en contra de la totalidad, defendiendo sds votos particulares, pidiendo la supresión de los gastos reservados de Acción política y la desaparición de la Junta Clasifidadora de aspirantes a destinos públicos.

A continuación se dá lectura a un voto particular del señor Guerra del Río que supone unaumento al artículo cuarto.

El señor Besteiro dice que hace falta que lo pidan cuarenta y cinco diputados para su discusión.

Entonces se levantan cincuenta y tres diputados.

El Sr. Guerra del Río apoya otro particular al artículo quinto relacionado con los porteros de los ministerios civiles para evitar que con quince años de servicios haya quien todavía tiene un duro de sueldo diario.

En votación nominal de 148 votos contra contra ochenta se desecha este voto particular.

El Sr. Tores, presenta otro voto particular que retira.

Se discute el artículo primero sobre sueldos.

El Sr. Guerar del Río califica de exiguo el sueldo de treinta mil pesetas anuales para los ministros y en cambio califica de exagerada la cantidad de 25 mil pesetas para gastos de representación.

Se aprueba sin discusión el artículo once del primer capítulo.

Al discutirse el capítulo sobre el Instituto Geográfica y Estadístico su director el diputado a Cortes don Honorato de Castro dice que después de haber aprobado el presupuesto hay necesidad de introducir un aumento.

El Sr. Guerra del Río protesta diciendo, que ni el Gobierno ni las Cortes pueden efectuar aumento alguno sin cumplir debidamente los requisitos constitucionales.

El Sr. Vergara de la Comisión da amplias explicaciones.

El Sr. Calderón interviene diciendo que el procedimiento empleado por el Gobierton es perfectamente reglamentario.

Se aprueba el adicional y los restantes capítulos con la adición de este precepto.

COMIENZA LA DISCUSION DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MINISTERIO DE ESTADO.

Aprúebase sin discusión la totalidad y los capítulos primero ysegundo.

El Sr. Calderón apoya un voto particular al capítulo tercero sobre el Tribunal de la Rota en relación con el sueldo del presidente de dicho Tribunal que es el Nuncio de Su Santidad, en Madrid, al que se señala para los tres meses del actual ejercicio que faltan unas 11.250 pesetas, añadiendo que el Presidente de tan alto Tribunal repreenta al Papa y dice que aunque se esté dispuesto a separarse la Iglesia del Estado, no deben ahon darse más las diferencias.

La representación de la comisión rechaza el voto particular toda vez que se cumplen los preceptos reglamentarios.

El Sr. Alba, pasa a examinar este asunto diciendo que no es un asunto económico sino político, añadiendo que por medio de una bula pontificia se asignó a España una sección del Tribunal de la Rota.

¿Es que quieren—pregunta el ex ministro Alba—una ruptura con el Vaticano?

Añade que las minorías no deben soslayar esta cuestión.

A continuación el mismo diputado recuerda que el Sr. Briand, fallecido, declaró que no se confesaba enemigo de la profesión de las ideas católicas.

Azaña reconoce que la Monarquía tuvo un gran sentido católico y por eso estableció el Tribunal de la Rota, pero estas Cortes son dueñas de no mantener ese criterio realista.

Añade el orador que las sentencias dictadas por el Tribunal de la Rota han perdido ahora gran eficacia y aceptada la Constitución no puede señalarse esa consignación para el Tribunal de la Rota, que carece ya de toda jurisdicción.

Por lo tanto, añade el Sr. Azaña, la cuestión de fondo está ya resuelta y solamente quedan ya meros detalles.

Dice el mismo señor que no hay que pagar al Nuncio, pues si el Tribunal de la Rota desaparece el Nuncio no puede presidirle.

Además la situación del Nuncio solamente interesan a Roma, la cual conocerá seguramente la nueva Constitución española y por consecuencia no se extrañará de que se le suprima el sueldo.

Asegura el Jefe del Gobierno que la República no romperá sus relaciones ni con Roma ni con nadie, manteniendo la mayor cordialidad posible.

Don Miguel Maura rechaza las afirmaciones del señor Azaña, pues aprobado el divorcio el Tribunal de la Rota actuará para asegurar la libertad de conciencia de los católicos.

Habla de nuevo el Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, diciendo que el propósito del Gobierno fué siempre el de continuar el Concordato que preconiza el señor Maura, pero estas Cortes decidieron lo contrario.

Añade que si el señor Alba es regalista, la República no lo es.

Alba: Soy concordatario.

El señor Maura dice que la mera indicación del ministro a la Comisión parlamentaria de presupuesto pudiera deshacer el error que se pretende cometer.

El señor Vergara, de la Comisión, no admite la propuesta formulada por el ex ministro de la Gobernación, señor Maura.

Se pone a votación nominal el voto particular de don Abilio Calderón, que es rechazado y por consiguiente queda suprimida la consignación del Nuncio por 160 votos contra 23.

Don Antonio Royo Villanova combate los artículos primero y segundo, considerando excesivos los gastos de nuestros diplomáticos en el extranjero.

La Comisión contesta y se aprueban hasta el artículo cuarto.

Notas políticas

LA COMISION PERMANENTE DE GUERRA. - LOS CUERPOS SUBALTERNOS DEL EJERCITO.

En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión Permanente de Guerra de las Cortes, para tratar del proyecto de ley de Cuerpos Subalternos del Ejército.

Se acordó solicitar del ministro de la Guerra los datos que se estiman indispensables para examinar la situación jurídica en que en relación con el Estado se encuentra cada uno de los Cuerpos comprendidos en dicho proyecto.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES Y LA MINORIA SOCIALISTA.

Para las diez de la noche estaba citada una reunión de la minoría socialista para tratar del proyecto de ley de incompatibilidades.

SOBRE LOS SUCESOS EN TOTANA. LOS SOCIALISTAS PIDEN EL NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL.

A primera hora de la tarde se reunió la minoría socialista dándose cuenta en la reunión de haberse recibido un escrito firmado por más de quinientos vecinos de Totana, en la provincia de Murcia, pidiendo el nombramiento de un juez especial que se encargue de aclarar lo ocurrido hace días a la salida de un mitin de Acción Nacional en dicho pueblo.

Como consecuencia de lo ocurrido, dicho día fué herido de un disparo de arma de fuego el vecino José Cánovas.

También se pide en el escrito que se depure la conducta del juez que ha instruído el sumario por los referidos sucesos.

En la reunión de la minora se designó a los señores Ruiz Toro y Bujeda para que en representación de la Agrupación Socialista de Totana entregarán el escrito de la misma al Jefe del Gobierno señor Azaña.

El escrito que ha quedado hoy mismo entregado al Presidente del Gobierno.

MANIFESTACIONES DE DON INDALECIO PRIETO. - LOS PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS. - LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS.

Los periodistas hablaron esta tarde con el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, y le interrogaron acerca de los proyectos de ley de que por la mañana dió cuenta al Consejo de ministros.

El señor Prieto manifestó que más bien que proyectos de ley los sometidos al estudio del Consejo, fueron tres esbozos de proyectos.

Dos de esos proyectos se refieren al problema de las obras hidráulicas; uno encaminado a que las Cortes autoricen la realización por administración de parte de estas obras en las provincias de Extremadura y Andalucía y demás comprendidas en el crédito extraordinario votado para obras por el Parlamento en 28 de agosto último; el segundo proyecto es más de fondo y se refiere a la apertura de acequías, canales secundarios y nivelación de tierras en propiedades ragables.

Tiende este proyecto de ley a que los embalses debidos al esfuerzo público no se esterilicen con la utilización de las aguas.

El tercer proyecto tiendo a desligar al Estado de la obligación que le impone el artículo 53 de la ley de Ferrocarriles de 1878 de hacerse cargo por lo menos durante seis meses de la explotación de las líneas férreas que son abandonadas por Compañías concesionarias.

Tengo que darles otra noticia—continuó diciendo el señor Prieto—y es que esta mañana regresó de Sevilla el Director general de Caminos que en virtud de un informe del gobernador civil de aquélla capital, respecto a la necesidad de acometer urgentemente algunas obras, marchó con orden mía de acelerar la gestión de construir tales obras a fin de aminorar el paro obrero que se registra en aquella provincia.

En el informe que el citado director ha facilitado me dice que en la Diputación provincial se celebró una reunión previa, asistiendo el personal técnico de la mencionada Diputación, varios diputados provinciales y algunos alcaldes, acordándose en la reunión un orden de prelación en la construcción de obras, teniendo en cuenta las razones de orden técnico y social que lo impone.

Se acordó también en la reunión solicitar del ministro el envío de los créditos que dentro de la ley de 28 de agosto último se concedieron para aliviar durante tres meses la crisis de trabajo en aquella región.

UN PROYECTO DE AGRICULTURA. TERMINO DE LA SESION.

Después se dá lectura a un proyecto del Ministerio de Agricultura y el Presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

PROYECTOS DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CONTRA LA MENDICIDAD

El nuevo director general de Seguridad, don Antonio Menéndez, dijo a los periodistas, con quienes conversó en la mañana de hoy en su despacho oficial, que está dispuesto a acabar con los mendigos callejeros, que tan triste espectáculo ofrecen en Madrid, a cuyo efecto los clasificará en tres grupos: los maleantes, que serán sancionados; los vagos, que serán trasladados a Yeserías, y por último, los mendigos realmente necesitados, que podrían acudir a los comedores de asistencia social, previa la correspondiente tarjeta que con este objeto se les facilitaría

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EXPRESA SU PESAME POR LA MUERTE DE BRIAND

Los informadores que acudieron esta mañana a las oficinas de la Secretaría General de la República en el Palacio Nacional, supieron que el jefe del Estado tan pronto como tuvo conocimiento del fallecimiento del señor Briand, telegrafi su pésame al presidente de la República francesa.

REGRESO DE INDALECIO PRIETO Y MARCELINO DOMINGO

En la mañana de hoy regresaron a Madrid los ministros de Obras Públicas y Agricultura, señores Prieto y Domingo, respectivamente.

Ambos consejeros eran esperados en la estación por el alto personal de cada uno de sus ministerios y por algunos políticos y particulares.

Los dos ministros, desde la estación, marcharon directamente a sus respectivos ministerios.

YA NO HAY CONFLICTO ESCOLAR

Durante el día de hoy, los alumnos de la Universidad Central y de los demás centroe docentes entraron en clase con la mayor normalidad, sin que hubiera que señalar el más ligero incidente.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA LA FUNDACION ROCKEFELLER. -- AUDIENCIAS

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado del secretario general de la Presidencia, estuvo en la Ciudad Universitaria visitando con todo detenimiento cuantas dependencias forman la Fundación Rockefeller.

A su regreso de esta visita, el jefe del Gobierno recibió en audiencia en el Palacio Nacional al doctor Nogueras, con otros médicos, que le dieron cuenta del ropyecto de celebrar un Congreso de Cirugía en el mes de julio próximo en Madrid; a don Eduardo del Palacio, hijo del

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

inolvidable poeta don Manuel del Palacio, que le agradeció su asistencia a los actos religiosos celebrados a la meroria de su padre.

QUEDA CONCLUSO EL SUMARIO INSTRUIDO CONTRA EL AUTOR DEL RECIENTE ATENTADO CONTRA LAS CORTES

Ha quedado concluso el sumario instruído contra Angel Escribano Baquero, que no hace muchos días en el Congreso arrojó una piedra contra el banco azul.

Parece ser que los médicos dictaminan en el sentido de anormalidad en el sistema nervioso del autor, demostrándose que no hubo intención política en la comisión del delito.

No sería difícil que dentro de quince días se verificase el juicio oral.

REUNION DEL PLENO DE LA COMISION DE RESPÓNSABILIDADES

En una de las secciones del Congreso de los Diputados se reunió en la tarde de hoy el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, reunión que terminó a las nueve de la noche.

Algunos de los miembros de esta Comisión manifestaron a los periodistas que había quedado terminado el dictamen de la Subcomisión primera que entiende en las responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

Este dictamen aparece firmado por todos los componentes de la Comisión, a excepción de los señores Roqo Villanova, Peñalba y Alonso de Ojeda.

Esta Comisión seguirá estudiando el proceso contra el señor March, que ha quedado pendiente paar la sesión que ha de tener lugar mañana por la tarde.

El señor Bujeda, hablando con los periodistas, les manifestó que el dictamen aprobado es muy semejante a la ponencia suya, menos en lo que se refiere a la fijación de la pena.

Solamente varía la calificación propuesta.

El propósito es condenar a pena perpetua y habiendo discrepancias sobre ello, se designó al señor González López, que estima debe imponerse la pena de veinte años de confinamiento en Baleares o Canarias y la inhabilitación perpetua.

Esta pena corresponde a los generales del directorio, al capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos y al ministro de la Guerra general Aizpuru.

El señor Bujeda manifestó que el delito continuo favorece a los encartados, pues al envolver un delito continuado no sólo de alta traición, sino de responsabilidades de gestión lo que alcanzaría una pena enorme y esto sería—añadió el señor Bujeda—una verdadera monstruosidad.

Las calificaciones para los auxiliares, por delitos de alta traición, son iguales a las anteriores.

Tiene que haber forzosamente una gran desigualdad de la pena con relación a la del ex rey, procediendo así con verdadero espíritu de justicia.

Mañana se entregará al Presidente de la Cámara, señor Besteiro, el dictamen y la Comisión seguirá estudiando los delitos de los colaboradores de la Dictadura.

Los demás responsables, son los de la segunda dictadura, pues aunque don Alfonso hubiera querido delinquir no hubiera podido hacerlo sin la necesaria colaboración de los encartados.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Al terminar la sesión de la Cámara de esta tarde y al igual que de ordinario, el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro recibió a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que en la sesión de mañana volverán los ruegos y preguntas y después el diputado por Salamanca don José María Gil Robles defenderá una proposición incidental sobre la suspensión de periódicos. Seguirá el orden del día procurando terminar en ella el presupuesto de gastos del Ministerio de Estado comenzando por el capítulo quinto.

Luego, siguió diciendo el Sr. Besteiro procuraremos acabar con la discusión del asunto de los bienes del Patrimonio que fueron de la Corona.

Mañana por la noche habrá también sesión para tratar del asunto de las incompatibilidades. No se—añadió—si la comisión correspondiente terminará su trabajo pues según me dice se encuentran estos algo atrasados y esto decidirá si se verificará o no.

Para plan general de esta semana están fijados los presupuestos de los ministerios de Justicia, Instrucción Pública, Guerra y Marina.

Los periodistas preguntaron al Presidente de la Cámara si habría sesión el sábado próximo contestando el interpelado que eso dependerá de que las Comisiones hubieran o no terminado los dictámenes.

EL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE REUNE.-DICTAMENES TERMINADOS

En una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión parlamentaria de Presupuestos con el fin de ultimar los dictámenes de los ministerios de Justicia y Guerra y elevarlos a la Cámara.

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDAHABLA CON LOS PERIODISTAS.

El subsecretario del Ministerio de Marina, señor Vergara, hablando con los periodistas, les dijo que los dictámenes de los presupuestos que restan por ultimar no ofrecerán gran discusión, sobre todo el del Minicterio de la Guerra que es el que está confeccionado con más perfecta claridad, diferenciando en sus conceptos y capítulos anteriores, hasta el extremo de que no hay comparación posible.

Cree el subsecretario del Ministerio de Hacienda que solamente podrá discutirse el capítulo correspondiente a Marruecos y algunos capítulos del presupuesto de Hacienda.

Sucesos desagradables en Toledo. Reunión de minorías y comisiones. Se dispone que cesen de prestar servicio los oficiales de complemento. Del asesinato del corone del Tercio. Un centenar de deportados argentinos llegan a Las Palmas.

LOS QUE FIRMAN UNA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE LA SUSPENSION DE PERIODICOS

Se ha presentado una proposión incidental que dice así:

"Los diputados que suscriben, ruegan a la Cámara se sirva declarar que no continuará la suspensión de aquellos que sido condeenados por resolución judicial: Gil Robles, Unamuno, Royo Villanova, Calderón, Lerroux, Tapia, Barriovero Ayesta, Casanueva, Armiño, Domínguez Srevalo, Ayasta, García Gallego, Elola Pí y Arsuaga, Alba, Maura, Melquiades Alvarez y Salazar Alonso.

Al firmar la proposición incidental que precede, el jefe de los radicales señor Lerroux, hizo presente que firmaba por ser un caso de justicia y ser él además, Presidente de la Asociación de la Prensa en Madrid.

ROMANONES Y GIL ROBLES

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, se encontraron el ex presidente del Conejo de ministros señor conde de Romanones y el batallador diputado señor Gil Robles, comentando ambas personalidades la cuestión de la suspensión de periódicos, sobre cuyo asunto el señor Gil Robles anunció que había presentado a la Cámara una proposición incidental

El conde, encarándose con el señor Gil Robles, le dijo: Hasta ahora ustedes no han hecho nada.

Gil Robles: Estaba solo.

Romanones: Cuando requiera usted ayuda la encontrará. ¿Quién de ustedes va a defender ante la Cámara esa proposición incidental?

Gil Robles: La defenderé yo, si es que no hay voluntarios.

Romanones: En este caso no basta el voto, deben hablar también los demás. En un debate de esta clase cabe todo. Debe tocarse todos los aspectos de la situación política con toda amplitud.

La cosa tiene oportunidad; hace quince días no la tenía.

LA LLEGADA DE GUARDIAS DE ASALTO PRODUCE ALARMA EN TOLEDO

En el día de hoy ha visitado al ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto una comisión de acreedores de la Exposición Internacional de Barcelona, para pedirle que se salden en diez meses las deudas pendientes de las Exposiciones de evilla y Barcelona, activándose lo má posible el prdyecto de ley que con ete propósito se presentó hace tiempo.

Toledo.—A las siete de la mañana lle-

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS DE MADRUGADA. -- LES DA LA NOTICIA DESAGRADABLE DE HABER PERSONAS HERIDAS EN TOLEDO CON MOTIVO DE LOS SUCESOS ALLI DESARROLLADOS

En la madrugada de hoy el Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas que empezó diciendoles que les iba a participar una noticia desagradable.

Esta tarde—siguió diciendo el Sr. Casares Quiroga—terminaba la huelga general y se repartieron unas octavillas entre los trabajadores recomendándoles que reanudaran el trabajo mañana a las diez.

Cuando esta noche iba a regresra a Madrid el camión automóvil con los treinta guardias de asalto que habían llegado por la mañana a esta capital, surgió un tiroteo por cusas que aún no están aclaradas y según las noticias que en los primeros momentos me comunica el Gobernador civil de aquella provincia, agregó el Ministro de la Gobernación resultaron tres guardias heridos, uno de dos balazos en las piernas; otro de dos balazos en el vientre este último de bastante gravedad. Otro recibió un balazo en la boca y otro de los heridos fué el jefe del grupo que resultó con ligeras heridas en el brazo.

Dijo el ministro después de estos detalles que no había más informes y que las noticias que llegaban aparecían bastante confusas y que el Gobernador civil no podía hablar porque se encontraba realizando diligencias personalmente en el lugar de los acontecimientos.

Los heridos quedaron hospitalizados en establecimiento benéfico, a donde fueron conducidos y esta noche les serán extraídas las balas.

VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS UNA COMISION DE LOS ACREEDORES DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

garon a esta capital treinta guardias de asalto, procedentes de Madrid.

Apenas llegaron se distribuyeron estas fuerzas en la plaza de Zocodovr y calles inmediatas.

A las nueve de la mañana empezó el comercio a abrir sus puertas sin registrarse el menor incidente, a pesar de haberse congregado gran cantidad de los huelguistas.

Al llegar los coches a la estación, y comenzar a circular los del servicio público, los huelguistas protestaron de manera airada y violenta, intentando volcar uno de los coches.

Los guardias evitaron que los grupos realizasen su intento, dando varias cargas.

Los huelgistas apedrearon los comerocis produciendo grandes destrozos en ellos. La fuerza pública consiguió también dispersarlos.

La jornada transcurrió casi normal respecto a los obreros pertenecientes a la Casa del lPueblo.

Media hora más tarde, se reprodujeron los incidentes menudeando las cargas por parte de la fuerza pública.

A media tarde las noticias circulaban confusas.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y LOS INFORMADORES. -- MAS DATOS DE LOS SUCESOS DE LEDO

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Menéndez, al recibir a los reporteros, les manifestó que el teniente que mandaba las fuerzas de asalto que fueron a Toledo, con ocasión de los sucesos allí desarrollados, es el teniente don Máximo Moreno y Moreno..

Añadió que había resultado herido gravemente en el vientre el chófer del autocamión Juan Antoio Cortés; otro de los heridos fué el cabo Agapito García y García; y además otros guardias cuyos nombres se desconocen.

Varios guardias vieron cómo sus gorras y sus pellizas resultaban atravesadas a balazos.

DETENCION DE OTRO COMPLICADO EN EL ATRACO DE LA CALLE DE SANTA CLARA

La Policía de esta capital ha detenido en el día de hoy a otro de los cimplicados en el atraco realizado en la casa del señor Velasco, hace unos días, en la calle Santa Clara, en el número ocho.

El detenido se llama Francisco González Castillo, tiese 25 años de edad y es albañil de oficio.

Parece que este sujeto fué el que con una palanqueta abrió el cajón de la mesa donde se encntraban las treinta y cinco mil pesetas robadas.

UNA LARGA REUNION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Los diputados gallegos de la Cámara, se reunieron esta tarde en una de las Secciones del Congreso y la reunión se prolongó hasta las doce de la noche.

Se leyeron en la reunión telegramas enviados por los diputados a Cortes señores Cornide y Pita Romero pidiendo se aplaze la reunión hasta mañana para tratar de buscar una fórmula y que se aplaze unas horas la interpelación.

Se plenteó la cuestión de explanar la interpelación convenía realizarse determinadas gestiones cerca del Gobierno.

Se acordó celebrar hoy una nueva reunión a las doce de la mañana para estudiar una fórmula y de hallarla verían a los ministros de Obras públicas y Hacienda señores Prieto y Carner, respectivamente.

Se trató también acerca de si en esa interpretación deberían tomar parte o no los diputados de otras ergiones.

Se acordó que en primer término solamente se tratase del ferrocarril Zamora-Orense Coruña.

REUNION DE LA MINORIA PARLAMENTARIA SOCIALISTA

La minoría parlamentaria del partido socialista se reunió para examinar las líneas generales del proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Se nombró acto seguido una comisión, que estará encargada de examinar el proyecto detenidamente y que hoy se reunirá ya esta comisión a las cuatro de la tarde.

A esta reunión podrán asistir todos los diputados socialistas que proyecten presentar enmiendas.

UNA COMIDA DE LA COLONIA NORTEAMERICANA AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Se ha celebado la comida que mensualmente prepara la colonia norteamericana residente en Madrid.

La comida de hoy fué ofrecida al Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos que habló sobre la situación económica de España y de los Estados Unidos de América.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD REVISTA LAS FUERZAS DE CABALLERIA

Los periodistas fueron recibidos por el director general de Seguridad, que les manifestó que había revistado las fuerzas de Caballería del Cuerpo de Seguridad.

SERVICIO DE TELEGRAMAS POR TELEFONO URBANO

En el Ministerio de Comunicaciones se ha facilitado una nota sobre el uso del servicio de transmisión de telegramas por medio del teléfono urbano en todas las poblaciones importantes de España

Este servicio será completamente gratuito.

UNA ORDEN DEL "DIARIO DE LA GUERRA. -- EL CESE DE LOS OFICIALES DE COMPLEMENTO

Madrid.—El Diario Oficial de la Guerra de esta fecha inserta una disposición mediante la cual cesarán por ahora de prestar servicio en los Centros, Cuerpos y Dependencias los oficiales de la clase de Complemento de todass las Armas y Cuerpos que se hallen hoy destinados en los mismos, menos los que están realizando las prácticas reglamentarias

Dejarán también de prestar servicio los médicos, farmacéuticos y veterinarios civiles y los auxiliares de esta clase, capellanes, músicos mayores en funciones de los servicios que le están encomendados.

EN PRISIONES MILITARES SE CELEBRA UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE DE INTENDENCIA

Madrid.—En el cuartel de San Francisco el Grande, donde también se encuentra Prisiones Militares, se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comandante de Intendencia señor López Letona, acusado de haber injuriado al ministro de la Guerra, señor don Manuel Azaña.

De fiscal actúa el general del Cuerpo Juríidico don Cayo Ortega, que pide para el encartado la pena detres meses y un día de arresto mayor.

La defensa del procesado está a cargo del abogado esñor Maseda, que pide la absolución.

La creencia general es que la sentencia erá absolutoria.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS EN ALGECIRAS

Madrid.—Para inspeccionar los servicios de la región Sur, ha salido para Algeciras el subdirector general del Cuerpo de Carabineros, don Eladio Soler Pacheco, acompañado desu ayudante decampo.

SOBRE LA HUELGA DE LOS PERITOS AGRICOLAS

Madrid.—El Comité de huelga de los alumnos de la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas, de Madrid, ha facilitado a la prensa una nota explicando las causas que tienen para no entrar en clase a partir del dieciocho del actual.

NOTICIAS DE SEVILLA. -- MARCHA DE UNA COMISION A MADRID. - PEREGRINACION PROHIBIDA

Sevilla.—Esta noche salió para Madrid una comisión de concejales y diputados para gestionar la aprobación de la ley sobrel os diez y seis millones de pesetas como liquidación del Certámen Ibero Americano.

—Se ha prohibido por la autoridad la peregrinación que el domingo había de celebrarse al vecino pueblo de Almonte, con motivo de las fiestas de la Virgen del Rocío.

LA HUELGA DE OBREROS DEL CAMPO DE JAEN

Jaén.—Siguen los incidentes con motivo de la huelga de campesinos en esta provincia.

En el campo se advierte la presencia de partidas armadas que recorren los cortijos realizando toda clase de coacciones.

El Gobernador Civil ha dado severísimas para evitar esas coacciones.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

POLLO CON SALSA DE TOMATES.--Después de limpio, chamuscado y quitadas las patas, el cuello (la corbata, el chaleco) y el esternón, se rellena la cavidad con unas ruedas de limn y se pone al fuego en una cacerola, cubriéndolo con hojas de tocino.

Hágase cocer (si es que se trata de un pollo afeminado) por espacio de una hora, con lumbre sobre la tapadera. Cuando esté en sazón, se sirve con salsa de tomates.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.



Subió al Cielo, a los tres años de edad, la párvula

Emilia Requejo Solano

Sus padres, abuelos, tíos y demás parientes y afectos, suplican asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles 9, a las tres de la tarde.

Suplican: D. José Balén Falero, Secretario de la Diputación Provincial; D. Manuel Cerón Bohórquez, Interventor; D. Fernando García Arboleya, Depositario; la Asociación de Funcionarios Provinciales, D. Manuel Alvarez Rodríguez, y D. Alejandro y D. Eduardo Martínez Alvarez Varcárcel.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Sagasta, 15, primero.

De Jimena

NECROLOGIA

Ha fallecido, después de recibir los santos sacramentoss, nuestro particular amigo el propietario de ésta, don José Castilla Montero.

A su señora e hijos nuestro incero pésame.

HAN LLEGADO

De San Fernando, donde fueron con motivo del fallecimiento de su tía, doña Francisca Macías, nuestro estimado párroco don Juan González Macías, y su distinguida hermana María.

Con motivo de esta desgracia están recibiendo muchos testimonios de pésame.

Reciban también el nuestro, que hac-emos extensivo al celoso párroco de San Fernando e ilustre paisano nuestro, don Antonio Macías Liñán hermano de la difunta.

Una vez a la semana

¡Buena se armó en el Congreso,
ha cuestión de pocos días,
con la ocurrencia que tuvo
Angel Escribano! Ardía
la Cámara en una de esas
revueltas que nos prodiga
con frecuencia inusitada,
cuando el tal Angel se inclina
y arroja, desde el lugar
que en la tribuna tenía,
una piedra negra con
muy pronunciadas aristas,
que para en el hemiciclo
después de leve caricia
al banco azul, y de hacer
una vidriera trizas.
Detenido Angel, no dijo
siquiera esta boca es mía;
no así Carner, que contando
de la piedra bien pulida,
dijo a todos sus oyentes
que le pasó por encima;
y que si él era el blanco,
el que la tiró sería
un pobre contribuyente;
mas si iba dirigida
al Ministro de Trabajo,
entonces no le cabía
duda alguna se trataba
de todo un sindicalista
Jiménez Azúa habló
del Código de Justicia,
y de que lo realizado
era, desde abajo a arriba,
un atentado solemne
contra la Soberanía.
Y yo opino que Angel no
se dió cuenta fidedigna
del delito que entrañaba
arrojar allí la china,
pues si era piedra de río,
cual la Prensa refería,
no hizo más que reintegrarla
a su base primitiva,
pues el Congreso es tan sólo,
dígase lo que se diga,
un río; un río revuelto
en lo que todo peligra;
río salido de madre
y de toda la familia.
Yo, la verdad, lamentando
delito de tal cuantía,
me alegro no produjera
más lesionado ni víctima
que el consabido cristal.
No ha habido, suerte grandísima,
derramamiento de sangre
inocente, gorda o chicha.
No sé lo que pensará
Largo Caballero. "¡Albricias"!,
exclamará, sonriente,
al ver que la piedra indina
ni el cuello le ha lastimado
ni le ha partido la crisma.
¡Quién sabe, si en el secreto
del hogar y la familia
se habrá dicho: "Pues, señor,
si aquí no hay sangre vertida,
ni una desgracia de esas
que a todo un pueblo contrista,
es de alabar que a Escribano
se le nublara la vista
y no atinara conmigo
y sí con Soberanía."

... ...

Las consecuencias del hecho
las tocan los periodistas.
Días atrás celebróse
un Consejo de familia,
digo, de ministros. Bueno;
al llegar la genuina
representación de Prensa,
con las maneras más finas
la pusieron al abrigo
en una estancia muy rica
que es la Biblioteca del
Palacio de Buena Vista.
Aseguraron la puerta
de cristales con pericia,
y tras de ellos, los señores
informadores gemían
viendo al cabo de unas horas
que los ministros desfilan
con dirección a la calle,
y que la puerta seguía
más cerrada que una noche
de truenos, viento y llovizna.
Llamaron a los cristales;
creyeron que los rompían,
y gritaron como locos
y... ni el eco respondía.
Al fin la puerta se abrió;
y hallaron que no tenían
nota oficiosa, ni nada;
ni quien les diera noticia
de lo habido en el Consejo;

... ...

¡toda una peluquería!
Pues no paró aquí la cosa.
Hoy vé usté a los periodistas
del Congreso en la tribuna
cercados de una rejilla
metálica. que del público
los separa, y así evita
molestias de unos a otros.

... ...

¡Por si las moscas, María!

* * *

A juzgar por las señales,
los tiempos buenos nos vuelven,
pues mientras no se resuelven
las defensivas navales

---

y el Gobierno al cabo aborda
la cuestión de construcciones,
tendremos reparaciones
de buques en Matagorda;

---

activando en Astilleros
las construcciones pendientes,
y evitando, diligentes,
que haya despidos de obreros.

El Monumento a las Cortes
se inaugurará muy pronto,
y todo el que no sea tonto
se valdrá de sus resortes

---

para quitar del vivir
disgustos e inapetencias
y admirar las excelencias
que dicen van a venir.

Fina la tramitación
que a Cuarteles se refiere,
y de ello, es claro, se infiere
próxima su construcción;

---

y si es la Cárcel, también
lucirá su gallardía,
gracias a la cortesía
de la señorita Kén. (1)

Tendremos, por si no basta,
corridas al por mayor,
pues ya logramos postor
cabe la cuarta subasta,

---

y veremos, ¡cosa fina!,
a Leopoldo, el salinero
al Niño del Matadero
y al paisano Rebujina.

El Cine Municipal
funcionará de contado,
y el otro Cine instalado
en la calle Isaac Peral.

Y celebraremos "tutis"
"contentis", de buena fe,
el gran centenario de
José Celestino Mutis.

Cádiz volverá a ser centro
de inmensas satisfacciones.

... ...

¡Ni nos faltan procesiones!
La procesión va por dentro.

ENRIQUE JULIÁ HUBERT

(1) La T la pondré otro día.



J. H. S.

SOLEMNE FUNERAL

Que tendrá lugar el jueves 10 del corriente, a las 8 de la mañana en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma del

Excmo. e Iltmo. Señor Doctor Don Marcial López Criado

(Q. E. P. D.)

Dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis y Padre bondadoso de todos los religiosos

S. G. G.

Dº Francisco Fernández Abad

Anonadados ante la muerte del que fué nuestro entrañable amigo don Ernesto Pérez, la muerte, implacable, llena de pena otro hogar, donde la felicidad reinaba momentos antes.

Paco Abad, así lo llamábamos todos, hizo hasta la madrugada de ayer su vida normal, atendió con su actividad característica a los negocios que dirigía, y por la noche acudió a su habitual tertulia, donde comentó en términos dolorosos la muerte de don Ernesto Pérez.

Nada, absolutamente nada hacía sospechar que la muerte le acechara en forma tal, que en las primeras horas de la mañana nuestro buen amigo había dejado de existir.

En las actividades industriales y desde los escaños del Ayuntamiento, fué concejal repetidas veces, demostró una inteligencia nada corriente.

Pero donde nuestro buen amigo acreditó su grado sumo y su gran actividad, fué en la Hermandad de Nuestra Señora de las Lágrimas. Mayordomo de esta Archicofradía, en repetidas veces se multiplicó para lograr el mayor lucimiento de la salida procesional en los días del miércoles Santo.

Hace muy pocos días fué propuesto por la Junta de Gobierno para prioste de la Hermandad, como premio a sus constantes desvelos desde el cargo de mayordomo, y la muerte le sorprende sin haber llegado a actuar.

A sus familiares, en especial a su esposa e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame, y a la Santísima Virgen de las Lágrimas elevamos una oración por el alma del que fué su devoto hijo.

CAPITANES Y PILOTOS

Contestaciones al programa que ha de regir en las oposiciones a oficiales de la Marino Mercante, publicadas por los Auditores Martínez Cabañas, Rodríguez Toubes y Fariñas.

Centro de suscripción, Librería de la Marina.—San Francisco 37. — Teléfono, núm. 1258.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Víctor de Chuzlia, de ochenta y un años de edad, súbdito italiano, fué detenido en la Plaza de la República, por embriaguez y escándalo.

LESIONADO

Antonio Bernal García, de ocho años de edad, con domicilio Sopranis número 11, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de contusión en el maleolo derecho.

MENDIGOS

Manuel Valderrama Romero, fué detenido por la guardia municipal, por implorar la caridad pública en estado de embriaguez, molescstando a los transeúntes.

UNA DETENCION

Por orden del Sr. Comandante de Marina, fué detenido por el guardia municipal Gaspar Marín, el súbdito italiano Víctor de Chelsia, sin domicilio en esta capital, quedando en la Prevención civil a disposición de esta autoridad.

La Casa Ibarra

Recibimos la siguiente carta:

Cádiz, 8 Marzo 1932.

Sr. Director de "LA INFORMACION".

Presente.

Mi estimado amigo: Como en el número de ese periódico, de esta fecha, aparece un telegrama de Sevilla, en el que se dice, que corren rumores de que por la Compañía Ibarra, mi representada en este puerto, se emitirá un empréstito de treinta millones de pesetas, asegurándose también que el mismo será cubierto íntegramente por don Juan March, a condición de que se traslade a Barcelona la Dirección de la mencionada Empresa Naviera, debidamente autorizado por los señores Ybarra y Cía., a quienes seguidamente dí cuenta de la expresada noticia, carece de todo fundamento y la consideran perjudicial para los intereses de la citada Empresa.

Por tanto, me ruegan solicite de Vd. la rectificación de la misma, a lo que espero que con su amabilidad acostumbrada, accederá, y por cuyo favor le anticipa expresivas gracias su affmo. amigo y s. s. q. s. m. e., Juan José Ravina.

Con mucho gusto publicamos a anterior carta no solo por complacer a nuestro buen amigo don Juan José Ravina, representante de la Casa Ibarra en Cádiz, sino por la tranquilidad y satisfacción que el contenido de ella ha de causar en esta capital.

La noticia que como ya sospechábamos por varias razones no tiene confirmación nos fué trasmitida desde Madrid a una hora imposible de comprobarla ni de ser comentada cosa que nos proponíamos hacer cuando llega a nuestro poder la carta que queda inserta.

Almanaque social

¿CARTERA, BOLSO O MALETIN?

Nuevamente vamos a arremeter contra las modas femeninas, mejor dicho, contra la exageración de algunas modas femeninas.

Todo lo discreto es elegante; todo lo desproporcionado, vulgar y antiestético.

La sabiduría en la mujer no está en recoger la moda al vuelo, tal como la ofrecen los últimos figurines, sino en saberla adaptar a su cuerpo, a sus gestos, a su carácter, en fin, cambiándola y modificándola con arreglo a sus gustos y a su modo de ser, aunque conservando, claro es, las líneas generales del modelo.

Los maniquíes de cartón o trapo que orgullosos se exhiben sobre el luminoso escenario de un escaparate, son los únicos que admiten la moda en su origen o sin variación notoria.

Y esa exageración a que aludimos, esa falta de tacto y de gusto para elegir lo que encaja, lo que rima, lo que "cae" bien a la personita que ha de lucirlo, la encontramos perfectamente marcada en esos descomunales bolsos de mano, objetos de uso corriente en la mujer, pero que se nos antojan por sus excesivas dimensiones, más que carteras de lujo, verdaderos y molestos maletines que en finas manos, frágiles y diminutos de mujer, más que adorno, son toscos armatostes que les restan belleza, exquisitez y elegancia.

El buen gusto se evidencia eligiendo lo justo, lo exacto, y desechando lo que desdice y desentona.

* * *

Ayer y en la Iglesia Castrense, se celebró solemne funeral en sufragio del alma del que fué don Miguel Merino, comandante de Contaduría de la Armada.

La concurrencia al religioso acto fué numerosísima, y en el duelo figuraban con el padre y hermanos del finado, el vicario de la diócesis, P. Domaica; el comandante militar de la plaza, general don Julio Mena, y el comandante de Marina, don Manuel Varela.

A la familia del finado, y especial a su padre don Mauricio Merino, nuestro muy respetable amigo, reiteramos el testimonio de nuestro sincero pesar.

* * *

Procedente de Ciudad Real, en el exprés de ayer llegó el reverendo padre José Martel Fernández, encargado de predicar los sermones del tríduo que celebra la cofradía de la Piedad, hospedándose en el domicilio de su primo, don Francisco Martel Seoane.

* * *

Se encuentra bastante mejorado de sus dolencias, guardando aún cama, nuestro buen amigo el señor don Luis Quero, ingeniero que ha sido durante muchos años del distrito forestal de ésta.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

* * *

Se encuentra en estado satisfactorio, después de la operación sufrida, la simpática señorita Laura Molina, hija de nuestro buen amigo el teniente de Infantería don Antonio.

* * *

Guarda cama, siendo su estado bastante delicado, el culto empleado de esta Delegación de Hacienda, buen amigo nuestro don Juan Luis Zamorano.

Pedimos al Todopoderoso devuelva la salud a tan buen amigo.

* * *

El pasado lunes fué conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver del joven empleado del Banco Internacional y Comercio don José Luis Agudo.

En la presidencia del duelo figuraban el Director Espiritual del finado don Francisco García Gil, Rvdos. Hermanos Pedro y Ignacio, directores del Centro Católico y de Nuestra Señora del Rosario, respectivamente; Director del Banco Internacional, don Gabriel Rubio; don Pedro Martínez Gómez, don Arturo Barburo y Díaz, don Adolfo Silván Figueroa y don Pedro Juliá Valverde, apoderado de esta Sucursal del Banco Internacional; señor Comandante de Marina, don Joaquín Andrades Arcos y don Enrique Marrufo, presbíteros; don Antonio y don José Fernández Albiac, don Cecilio Rivas, don Diego Ramírez, don Carlos Cuervas, presbítero don Manuel Piña, y don Alfonso Díaz, por la Asociación de Empleados de Bancas.

A su desconsolada madre doña María Luisa Iñigo, a sus hermanos don Alfonso y doña Carmen, nuestro más sentido pesar por pérdida tan irreparable.

* * *

Se encuentra fuera de peligro de la enfermdad que le retuvo en cama durante varios días, el profesor de la Filarmónica Gaditana, don Santiago García Rendón.

Nos alegramos y deseamos su total restablecimiento.



El Jueves 10, a las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen, Misa Solemne y Responso por el eterno descanso del alma del

Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo que fué de Cádiz y A. A. de Ceuta

Q. S. G. G.

La Comunidad de Padres Carmelitas, la V. O. Tercera, la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, la Asociación de Santa Teresa, la de San José de la Montaña y la del Niño Jesús de Praga radicantes en la citada Iglesia, invitan a sus hermanos u asociados, a la asistencia a dicho acto.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales-Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LONDON-CIRCUS

Hoy 2-funciones-2

Tarde: a las 7. - Noche: a las 10'15

Nota: El debut del célebre domador Ivanoff, sufre hoy un nuevo aplazamiento por exgirlo así el estado actual de la herida últimamente sufrida.

Comandancia de Marina

Ayer estuvieron visitando al señor comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Juan Moya Navarro, condestable mayor graduado retirado; el capitán del vapor húngaro "Puszta", y don Joaquín Ariza.

* * *

En la noche del domingo, a requerimiento del capitán del vapor húngaro "Puszta", y por disposición del señor comandante de Marina, don Manuel Varela, pasaron a bordo de dicho buque el cabo de Infantería de Marina, don Antonio Vázquez, con los marineros Antonio Ruiz Coca y Laureano Mendizábal, con armamento, procediendo a la detención de ocho individuos que habían embarcado en el puerto de Orán como polizontes, los cuales procuraron sublevar a la tripulación.

Los detenidos son italianos y polacos.

Desde el buque fueron conducidos a la Prevención civil, a disposición de la autoridad competente.

* * *

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Poeta Arolas, se traslade al puerto de Sevilla, y para que el vapor "Amazonas" atraque al muelle número 2.

Referencias teatrales

El sábado de Gloria debutará en el Alcázar, de Madrid, la compañía del maestro Serrano.

—En Martín van muy adelantados los ensayos de "Las niñas de peligros".

—Mañana se estrenará en el Cervantes, por la compañía de Margarita Robles y Gonzalo Delgrás, el drama social "Apóstoles", del novel autor Alberto Ballesteros.

—La compañía de Margarita Xirgu estrenará la obra "Clavijo", del inmortal autor de "Fausto", en la excelente traducción de Ramón María Tenreiro.

—Actúa con éxito en el teatro Arriaga, la compañía de Gómez Jimeno.

—En el teatro Guimerá, de Tenerife, ha vuelto a actuar la compañía de Santacana.

EN CADIZ

Esta noche debuta Amalia Isaura, en el Falla

La excelente actriz Amalia Isaura, conocida y aplaudida muchas veces en Cádiz, vuelve de nuevo al Gran Teatro Falla, en cuyo escenario debutará hoy con la bonita obra de Benavente, "La melodía del jazz-band".

El público gaditano recibe con gran simpatía a la genial actriz y a su notable compañía.



Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 9 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Efectuaron ayer su presentación en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda, que regresa de comisión del servicio.

Teniente de Ingenieros don Ignacio Bujía, procedente de Tetuán.

Capitán de Artillería don Antonio Pérez S. Osorio.

VISITAS

Visitaron ayer al comandante militar de la plaza, general Mena, el presidente de la Diputación provincial, señor Icardi, acompañado de su hermano don Francisco, y el director del periódico LA INFORMACION, señor Juliá.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Nuevo jefe

Se ha hecho cargo de la Dirección del Depósito de Tabacos el nuevo jefe don Manuel Ortiz y March.

Al muy atento saludo con que dicho señor nos dá cuenta de haberse posesionado de dicho cargo, correspondemos muy gustosos, deseándoles que su estancia en Cádiz, ciudad para la que el señor Ortiz March tiene palabras tan expresivas, le sea sumamente grata.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Cedo habitación amueblada en familia, con pensión. - Sitio muy céntrico. - Cuarto de baño. - Muy económico. - Escribir iniciales V. C. a esta Redacción.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 9 Miércoles



Lerroux, con ocasión del banquete que le ofreció la Juventud radical, volvió a decir que lo tiene todo preparado para gobernar, que será Poder y que antes de veinticuatro horas de encargarse de él, estarán designadas las personas que han de ocupar todos los cargos.

¡Don Ale, por Dios, que hace veinte años que lo viene usted diciendo y esa Juventud a quien le habla va a perder las ilusiones!

En Sevilla se celebró un acto en el que pensaba hablar el señor Vallina. Dicho señor no se presentó en el local donde el acto tuvo lugar.

¿Pensaría en el baño que le dieron a la terminación de aquel otro acto en el que habló contra la Virgen?

El alcalde de Sevilla, señor Fernández de la Bandera, en nota facilitada a la prensa censurando a los cofrades por no querer que salgan las procesiones dice que las "fiestas" de Semana Santa perderán su esplendor por culpa de esos cofrades y añade que no quiere que se culpe de sectarias a las autoridades.

Bueno; eso allá el señor Fernández de la Bandera con los sevillanos; en Cádiz, ya sabemos quiénes son unos y otro.

Nos dicen que un afamado compositor está preparando, a petición de determinado sector político, una pieza musical que llevará el siguiente título:

"El canto a los Cortes Constituyentes".

Nuestro colega madrileño "La Nación" nos dicen que fué recogido ayer.

No nos extraña; la Nación hace tiempo que lleva camino de que la recojan, no entera, sino hecha pedazos

Sinó, que lo digan Maciá y compañeros separatistas.

La otra tarde, en la plaza de la República, escuchamos el siguiente breve diálogo:

--Y aquello (señalando a una casa grande), ¿cómo sigue por dentro?

--Todo está igual: frío como el mármol, y, además... no ha lugar a comentarios.

Uno de los dialoguistas se retiró tarareando la "Marcha de Cádiz".

En Melilla se han presentado ante el alcalde varias mujeres reclamando diez pesetas cada una, que decían le serían entregadas por su voto.

¿Ya?

¿Estamos en el Congreso? ¿Por adelantado?

Con la oportuna orden relacionada con la vacuna, hay quien, fiel a sus ideas, no quiere vacunas del Instituto de Alfonso XII, que, según fama, eran las mejores.

Para algunas personas conocemos nosotros otra clase de vacuna con mucho mejor resultado: un artículo "En broma". ¡Levanta cada postilla!

El Gobierno, diligente,
llevado de su laicismo,
nuestras fiestas religiosas
oficialmente ha prohibido;
y aunque con gusto nos hace
gran elogio del domingo,
¡ay!, su domingo no es santo,
es domingo... de apellido.

He visto a doña Isabel,
y me ha dado mucha pena:
la pobre está jorobada
de una caída tremenda.
--¡Ay!--me dijo sonriendo--,
no me importa estar tan fea,
¿pero cómo digo ahora
que yo soy de las derechas?
--¿Y por qué no?--repliqué--;
¡a decirlo a boca llena!,
que al verla tan... jorobada,
¡ni uno habrá que no la crea!

(Viene de la primera plana.)

HISTORIA EN TRES CARTAS

muerta, en el fondo de su alma, despertó en ella los remordimientos: unos remordimientos terribles, un indescriptible espanto ante el abismo sin fondo que veía abierto a sus pies; y usted no tiene idea, madre, de lo que eran aquellos delirios, en que se retorcía pidiendo misericordia, y aquellos intervalos de lucidez en que, llamando a su hermano junto al lecho, le decía con una amargura y un terror que no encuentro palabras para pintarle:

—Hermano, es preciso que te retractes de todo cuanto has hecho; que lo deshaga; que vuelvas pies atrás y emprendas opuesto rumbo al que has seguido hasta ahora. ¡Mira que todo cuanto has hecho, es un crimen contra Dios! ¡¡Arrepiéntete, hermano mío, que nos vamos a condenar los dos!!

Espantoso y edificante a la vez, sor Purificación. Yo he llorado mucho, mucho, presenciando estas escenas, que se han repetido varias veces, y que a él le impresionaban como usted no puede imaginarse. Si la misericordia infinita de Dios dá a este hombre análogo plazo de conversión, en su día, tenga para mí, que veremos y oiremos algo todavía más terrible y ejemplar.

Rosarito confesó y comulgó. Con esto quedó más tranquila; pero hasta el último instante de su vida estuvo pendiente de su hermano, luchando por remediar el mal hecho.

¡Dios misericordioso haya acogido su alma, y le conceda en el cielo ese puesto que sabe dar a los pecadores arrepentidos!

Disponga, Madre Purificación, de su siempre afectísima amiga,

MAGDALENA."

(De "El Observador".)

TESTIMONIOS AJENOS

Significados elementos socialistas que tuvieron cargos con la Dictadura

El diario madrileño "La Tierra", que con tanto fervor recibió al régimen republicanosocialista hoy imperante, ha publicado la siguiente lista, apostillada, a la queno es preciso añadir ningún comentario:

"En el periódico oficial figuran, con posterioridad al 13 de setiembre de 1923, dats muy curiosos, demistrativos de la colaboración y sometimiento interesado y reproductivo que los dirigentes del socialismo prestaron a la dictadura primorriverista.

Como resumen de esos datos y antecedentes, he aquí una relación que brindamis a la Comisión de Responsabilidades, para que, previa contrastación, si le place, vea la arbitraria orientación que preside sus trabajos depuradores, estableciendo categorías de responsables, según estén o no encaramados en cargos de la República.

Don Francisco Largo Caballero, consejero de Estado, vocal del Consejo de Trabajo, de la Comisión interina de Corporaciones, de la de Corporaciones Agrícolas y del Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados.

Don Francisco Núñez Tomás, vocal del Consejo de Trabajo, de la Junta Central de Emigración, de la de Acción Social Agraria y del Patronato del Trabajo a domicilio.

Don Remigio Cabello Toral, vocal de la Comisión asesora patronal y obrera, y del Instituto Nacional de Previsión.

Don Santiago Pérez Infante, consejero del Instituo Nacional de Previsión y de su Junta de Gobierno, y vocal del Consejo de Trabajo.

Don Trifón Gómez, miebro del Consejo Superior Ferroviario.

Don Pío López García, nombrado hoy delegado de Trabajo en Barcelona. Actuó durante la Dictadura como subdelegado "regio" en la mismo zona barcelonesa.

Don Antonio Fabra Rivas, cobraba como delegado del Gobierno dictatorial en la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, la bonita suma de 30.000 francos oro, además de su sueldo como empleado en el ministerio.

Don Manuel Vigil, consejero del Instituto Nacional de Previsión y miembro de la Caja Colaboradora Asturiana.

Don Manuel Llaneza (fallecido), vocal del Consejo Superior del Combustible.

Saborit y Cordero—¡el presidente de la Comisión de Responsabilidades que va a responsabilizar a lo colaboradores de la Dictadura!—desempeñaron cargos de "real orden" en la Junta de Abastos, es la Corporación de la Vivienda, en el Consejo interino de Corporaciones, en los Comités paritarios, etc., etc.

¡Y para qué seguir!

En la conciencia de todo el País está que los aprovechados socialistas obtuvieron de la Dictadura todo género de compensaciones sociales y económicas, percibiendo cantidades de gran importancia para socializar la mina "San Vicente", en Asturias, y obteniendo para esa empresa contratos fabulosos de suministro de carbón para la Marina de guerra.

De suponer es que todo esto tendrá estado parlamentario a la hora de responsabilizar colaboraciones dictatoriales y que habrán de convertir en acusados gran número de jueces, a los que falta autoridad moral para sancionar culpas en los demás."

Nuevo ángel

En la tarde de ayer falleció a la edad de tres años la angelical niña Emilita Requejo y Solano.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos a Dios les dé resignación para sobrellevar la pena que sufren.

Para la Historia de España

Años son estos, los que ahora transcurren, tan tristes para todos que ni aún haciendo un verdadero alarde de fantasías se podrá sacar de ellos ejemplo alguno digno de figurar en las páginas de la Historia. Años son los que transcurren, amiga lectora, que más valdría olvidarlos que guardarles el rencor que se merecen.

Nació un siglo para tu Patria capaz de hacerla grande. Nació cargado de Tradición, de Fe y de Respetos, que esa fué la herencia que le legaron sus mayores. Sus años mozos fueron de holguras y bienandanzas; parecía enteramente que había llegado para tu España otra ocasión como la que tuvo antaño de escribir en las páginas de su Historia "No se pone el sol en sus dominios".

Pero no fué así, tras los años mozos llegaron estos otros, en los que hoy vivimos y con ellos, lo que es más triste aún, llegaron los desengaños.

Lo que fué una promesa, en promesa se quedó. Perdióse la Tradición y la Fe, el respeto es un mito, en sus locuras y desenfrenos nos asusta pensar cuál será el juicio que tendrá que hacer la Historia cuando llegue la hora de escribir estas palabras. Corrían los años del siglo XX. Era entonces España...

Nos asusta pensar... Y más que a nadie a tí, ya que tu eres, sin duda alguna, la que más has sufrido. Por eso cuando se escriban esas páginas, se pondrán seguramente estas palabras. A todas las mujeres. Perdón.

FREX

"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1613 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 26 de febrero de 1932:

"Situación de cuerpo presente. Avizorando el porvenir", por J. G. Ceballos Teresí.

"Crónica financiera semanal: Los presupuestos para 1932. Un déficit inicial de 410'76 millones de pesetas", por Juan G. Aguirre Ceballos.

"Los presupuestos para 1932".

"Los presupuestos municipales y las cédulas de crédito local."

"Documentos históricos: Discurso de don Alejandro Lerroux, pronunciado el 21 de febrero de 1932, en la nueva Plaza de Toros de Madrid".

Un expatriado perseguido que se defiende: El señor Calvo Sotelo y el suministro de tabacos a Ceuta y Melilla".

"El divorcio entre el País y el Gobierno".

"Atractivas inversiones inmediatas de capital".

"La reforma de ley del Timbre".

"La Cámara de Comercio de Madrid".

PAGINAS COLONIALES: "Crónica de la Guisea española": Lo colonos deben ser oídos y atendidos. Notas de la Colonia", por Luis Lázaro Gómiz.

AVISOS OFICIALES: "Suscripción pública de 50.00 cédulas de crédito local al 6 por 100 libre de impuestos presentes".

INDEX NIMBER.

"Bolsa de Bilbao", por Amadeo M. de Mendiluce.

"Bolsa de Barcelona", por Juan B. Rodés.

"Bolsa de Madrid", por M. Martínez Barragán.

NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES: "Impresones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias".

FRRROCARRILES: "La crisis de los ferrocarriles", por Manuel Wehrle.

"Notas varias".

ADUANAS, ARANCELES Y ASUNTOS Aduanas en 1931".

"Notas varias".

IMPORTACION Y EXPORTACION: "El comercio exterior de España en 1931".

"Notas varias".

DE TODAS PARTES.

BIBLIOGRAFIA.

BALANCES: "Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros".

SUPLEMENTO DE COTIZACIONES BURSATILES NACIONALES Y EXTRANJERAS, JUNTAS, SORTEOS, DIVIDENDOS Y CUPONES, SUBASTAS Y CONCURSOS.

Fiesta regional de la Primavera

La Asociación de Redactores de la Prensa local de Murcia organiza la Fiesta Regional de la Primavera, que se celebrará en dicha ciudad en la noche del día 27 de Marzo actual, en el Teatro Romea, y en la que actuará de mantenedor el ilustre ex ministro don Miguel Maura, a cuyo acto asistirá el Presidente de la República Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora.

La Comisión Organizadora de esta Fiesta Literaria invita a todos los poetas y escritores de habla espñaola para que concurran con arreglo a las bases del siguiente

PROGRAMA

Sección de poesía

Tema de Honor: Poesía con libertad de asunto y metro que no llegue a cien versos. Premio, 300 pesetas.

Tema segundo: Eogio de España. Poesía en alejandrinos aconsonantados que no exceda de ochenta versos. Premio, 200 pesetas.

Tema tercero: Las correlativas en la tarde de Jueves Santo. Extensión máxima, sesenta versos. Premio, 150 pesetas.

Tema cuarto: Un soneto en arte mayor. Premio, 100 pesatas.

Sección de prosa

Tema primero: Episodio de una novela. Premio, 200 pesetas.

Tema segundo: Cuento de ambiente murciano. Premio, 150 pesetas.

Tema tercero: Diálogo representable. Premio, 100 pesetas.

Tema cuarto: Ensayo de buen humor. Premio, 100 pesetas.

Tema quinto: Estudio sobre la personalidad periodística de José López Almagro. Premio, 125 pesetas.

Tema sexto: Crónica periodística. Premio, 100 pesetas.

BASES

Los trabajos habrán de ser originales e inéditos y no premiados en ningún otro Certámen. Se enviarán escritos a máquina por una sola cara sin firma ni signo alguno que los determine. Cada uno llevará junto al título el lema correspondiente.

A cada trabajo acompañará un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, señalando en el exterior de dicho sobre el lema del trabajo y la sección a que va destinado.

Se dirigirán los trabajos al Presidente de la Asociación de Redactores de la Prensa Local, calle de San Lorenzo 18, 2.º, desde la publicación de este programa hasta el día 20 de Marzo a las 12 de noche. Los que lleguen después de esa fecha sean de dentro o fuera de la localidad, quedarán excluídos del Certámen.

El Jurado, cuyos nombres se harán públicos en fecha oportuna, otorgará los premios señalados a los trabajos que mayores méritos reunan entre los presentados, y concederá accesits o menciones honoríficas con diploma si lo cree conveniente a aquellas producciones que estime merecedoras de tales distinciones.

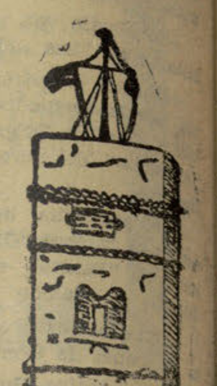
Los trabajos premiados quedará de propiedad de la Asociación de Redactores de la Prensa Local, y la Comisión Organizadora de este Certámen se reserva por lo tanto el derecho de imprimirlos si así se acuerda.

El fallo del Jurado se hará público con la debida anteación, a fin de que en la solemnidad de la fiesta puedan recoger los premios y diplomas los autores, o en su defecto la personas por aquellos nombradas.

Transcurridos quince días desde la fecha de la celebración de la Fiesta, al no ser retirados por sus autores o mediante autorización de los mismos, los trabajos que no hubieran merecido premio o mención, especial, serán inutiizados.

Murcia, 24 de Febrero de 1932.—El Presidente, César M. Calderón.—El Secretario, Angel Vergel.

Desde la Torre de Tavira



Después que se deja caer un chaparrón tan grande y tan largo como el de esta mañana, cuando luego aclara, se pone la atmósfera tan limpia y despejada que resulta realmente maravilloso extender la vista desde esta mi atalaya y mucho más con mis anteojos, los que me proporcionan ver el mundo y resulta fácil la misión de meterme así en muchísimas cosas que no me importan y en las que a veces soy yo principal interesado.

Esto de interesado viene a vuento, porque he visto a alguno haciendo números y cálculos de lo que podrá ingresarse en el Tesoro con las nuevas tributaciones, y como yo, ciudadano español, vendré obligado a pagar, de ahí el interés que tengo.

Pero hice funcionar la radio para trasmitir al que hacía números y cálculos, y le dije quehay que estar al tanto de la vida en la verdadera realidad, porque a veces la verdad escueta echa abajo fantásticos castillos de ilusiones.

Subieron los barberos la tarifa del afeitado, más gente se afeita sola y las maquinillas y hojas de afeitar se venden por espuertas.

Cuando las cajas de cerillas subieron, y a pesar de subidas de precio se les caen las cabezas, no encienden y de cuarenta cerillas anunciadas no trae la caja más que catirce, empezó la gente a comprar encendedores automáticos y España se minó de éllos.

Ahora, en cuanto suba el tabaco, después que el que tenemos es malo y si me llevo diciendo malo hasta que vuelva a bajar, aún lo diré pocas veces, pues los fumadores, muchos, dejaran de serlo, y otros, los incorregibles, fumaran menos o para matar el gusanillo, fumarán pólvora u hojas de rábano secas, porque no es posible que el tabaco que tenemos hoy malo y caro, si se pone más caro, lo compren nada más que los dichosos capitalistas o los enchufados, ¡arza que salió! ¡¡¡Ay mi mare!!!... ¿Qué veo?... ¡Atiza!: otra vez Jaca. Ahora el movimiento, que me parece abortado, es extremista

A que va a resultar que Jaca lo van a tomar por campo de deportes revolucionarios y vamos a tener concursos y campeonatos a diario

ALL

Acción Ciudadana

COMUNICA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LOS PUEBLOS, QUE HAN QUEDADO INSTALADAS SUS OFICINAS EN EL NUEVO LOCAL SOCIAL, PROXIMO A SER TOTALMENTE INAUGURADO, CALLE MORENO DE MORA, 42, 44 Y 46. DEBEN, PUES, DIRIGIRSE ALLI PARA TODA SU RELACION CON LA AGRUPACION. - TELEFONO NUMERO 15-14

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.748

MARZO 10 Jueves L. C. M. de Sebaste

Los discursos de Lerroux

Lo que nos interesa

El señor Lerroux no debe haber defraudado a nadie, ni a derechas ni a izquierdas. Sigue donde estaba: en el centro de la política española, con inclinación izquierdista.

Más comprensivo que en sus mocedades, ha manifestado sus discursos con orientaciones tolerantes que deben aprovechar las derechas, de ideas y de intereses.

Yerran éstas últimas, esperando que Lerroux y su partido sean una garantía para sus legítimos intereses. Acaso, de momento, no se equivoquen, pero, en definitiva, el lerrouxismo suscitará en las huestes socialistas una reación más violenta.

El caudillo radical, no ha ofrecido soluciones prácticas contra los desaciertos socialistas, ni en la cuestión agraria, ni en el sistema tributario; y es que el señor Lerroux se mueve en un ambiente de liberalismo económico ruidosamente fracasado, que preconiza el "dejar de hacer y dejar pasar" que hundió la economía del siglo XIX.

El porvenir social, que se vincula en definitiva el político, se lo disputarán, se lo están disputando los postulados de la concepción materialista de la historia, "socialismo", y los que se derivan de la concepción espiritualista de aquélla, "catolicismo-social", en términos que los partidos medios están condenados a desaparecer, si no incorporan a sus programas una u otra orientación.

El colectivismo político tiene cada día menos razón de existir, y lo que sin razón existe, por fin desaparece.

Eso acaecerá a partidos como el del señor Lerroux, sinó se remozan con los postulados aludidos.

El señor Lerroux ha sido duro al enjuiciar la actuación de los socialistas, más que duro diríamos justiciero, porque el cúmulo de calamidades que sufre España, desde la instauración del nuevo régimen, al socialismo es debido, y aumentaría el malestar si sus dirigentes que comparten el Gobierno, se desenvolvieran con mayor libertad, por la razón sencillísima y elemental, de que tanto más se debilita un régimen económico capitalista, como el de España, al tener que ensayar los procedimientos socialistas que, o quedarán desnaturalizados o han de atacar al capital, sembrando la desconfianza, que obstaculiza las transacciones, paraliza las industrias, ahuyenta el dinero y acrecienta el paro y el malestar.

Por eso el socialismo ha fracasado en Austria, Alemania, Italia, Francia, y, últimamente en Inglaterra, como fracasará en España, sirviendo de plataforma a los ensayos comunistas, que en plazo no lejano han de intentarse en nuestra Patria.

Es una secuela del socialismo cuando no es reprimido con mano firme, como no esperamos lo efectúe el señor Lerroux, si no se decide a incorporar a su programa principios sociales-cristianos, únicos que, en sustitución de aquél pueden satisfacer las legítimas ansias obreras, toda vez que de socializar los medios de producción, a la socialización, incluso de los frutos, propugnada utópicamente por el comunismo, sin llegar a una brutal dictadura, oprobio de la libertad, no hay más que un paso, que salvaría irremisiblemente la fuerza irrebatible de la lógica.

Tenemos fe ciega en el triunfo de nuestros ideales, del catolicismo social. Más aún mal que pese a los miopes, o a la sociedad se hunde en el abismo bolchevique, con envilecimiento de la dignidad humana, o la salvan los postulados del Catolicismo; pero esa confianza no debe retardar nuestra actuación, nos estimula a que actuemos en todo momento propicio, y no dudamos que si el señor Lerroux procede con la tolerancia que promete en su discurso, el momento actual es el más oportuno.

Confiemos en nuestras propias fuerzas, aprovechando la tregua que nos brinda el señor Lerroux para cuando sea poder. Es lo único que nos interesa.

Elías OLMOS

Ha muerto una buena madre española

En las primeras horas de la mañana de ayer falleció en esta ciudad, confortada con los auxilios de la Religión, la respetable señora doña Carmen Iglesias, viuda de Varela, madre de nuestro respetado amigo el excelentísimo señor don José Enrique Varela, coronel laureado del Regimiento de Infantería núm. 27.

Bien conocido fué muy reciente el interes que en todo Cádiz despertó el grave estado de salud de la respetable señora, cuyo alivio en estos últimos días hacía concebir esperanzas de un largo restablecimiento; esperanzas que ayer se vieron defraudadas.

Al conocerse la triste noticia del fallecimiento, fueron innumerables las personas que acudieron al domicilio de la finada, para exteriorizar el pesar causado por el fallecimiento, llenándose sin cesar de firmas los pliegos colocados a tal efecto. También de San Fernando y de Puerto Real fueron muchas las personas que vinieron al tener noticias del fallecimiento.

Era muy sentido el respeto que profesábamos a la ejemplar señora que ayer entregó su alma a Dios, y es bien sincero el cariño y amistad que nos une con su hijo para expresar con unas líneas nuestro pesar ante este bien triste acaecimiento.

La que hoy baja al sepulcro ha sido una de esas mujeres españolas que durante muchos años lloró lágrimas de sangre en el silencio de su hogar por el hijo que de la Academia fué al campo de batalla, y del que no regresó hasta que la lucha había terminado y tenía como premio las mayores y preciadas recompensas, sin que en todo ese intervalo de tiempo—¡años larguísimos!—salieran de los labios de la santa madre una palabra de reproche, una llamada al descanso y a la evitación del peligro al que tanto había luchado.

Aparte de las flores de la amistad que caigan hoy sobre la tumba que guarde los restos de la ejemplar señora, deben caer las de España toda, en sincero y justo tributo de admiración y de respeto a la madre españolísima que tanto gozó por las victorias de su Patria, y tanto lloró calladamente durante cerca de una veintena de años por la vida en peligro del hijo, al que hoy acompañamos en su justo pesar.

Nota del Día

Antes de empezar ayer tarde la sesión de Cortes, en la que se sabía pensaba intervenir el diputado por Salamanca, señor Gil Robles, presentando una proposición relacionada con la suspensión de periódicos, proposición que firmaban numerosos diputados, y cuyo anuncio había originado muchos y variados comentarios, el presidente del Gobierno, contestando a preguntas de los periodistas sobre la expectación que dicha proposición había provocado, contestó:

—Pues yo no tengo ninguna.

No nos extraña esa contestación del señor Azaña, porque el actual presidente nos tiene acostumbrado a su sistema de gobernar, más que para el País, que debe ser el principal deber de todos los gobernantes, hacerlo para él mismo, para la satisfacción de su única voluntad.

Precisamente la noche anterior, discutiéndose en la Cámara el presupuesto del ministerio de Estado, y ante la oposición de algunos diputados—y no precisamente de derechas—a que se rebajara la consignación que como presidente del Tribunal de la Rota debe recibir el excelentísimo señor nuncio de Su Santidad, decía el propio señor Azaña que la Monarquía había tenido un gran sentido católico, y por eso se estableció dicho Tribunal, pero que estas Cortes son dueñas de no mantener ese criterio realista.

¿Puede, en conciencia, ni el señor Azaña ni nadie decir que ese era un criterio realista? Podría haber contrarios a ese Tribunal, pero como la mayoría del pueblo español es católica, es, por lo tanto, opuesta a esa teoría, teoría que no puede destruírse con la sinrazón de que estas Cortes sean dueñas de mantener criterio contrario, pues generalmente es sabido que este Parlamento, por su constitución, no representa a la mayoría del País, sino a una muy reducida minoría que por la apatía de aquélla tantos daños nos está causando.

Diga lo que quiera el señor Azaña, y realice lo que realice, gracias únicamente a la ambición de los que, contrarios en muchos puntos a él, quieren a todo trance mantener abiertas estas Cortes, su criterio no puede ser aceptado, y una demostración bien elocuente de esta afirmación es la que podría presentarse al hoy presidente del Congreso si se le recordase—sujetándose a su criterio—que él, empleado del ministerio de Gracia y Justicia, cobraba de aquella Monarquía, sin que a nadie se le ocurriera decir que era republicano y que, por lo tanto, no debían abonarse sus servicios como tal funcionario.

El dinero del Estado que sale del bolsillo o del trabajo o del esfuerzo de los españoles, no es monárquico ni republicano; y como, además, no tenemos la obligación, ni nunca la tendremos, de dejar de ser católicos, porque así convenga o guste al señor Azaña, ni tampoco queremos dejar de ser españoles y por lo tanto contribuyentes al erario nacional, necesitamos se continúen sosteniendo aquellos organismos donde tengamos que acudir para librarnos de ciertas maniobras sectarias del Gobierno; de este Gobierno que, dígase lo que se diga, no representa al País.

¡De qué otra forma hablaría el antiguo funcionario del ministerio de Gracia y Justicia y otros ministros que tanto cobraron del anterior régimen, sinó tuvieran a su disposición esos puñados de votos que diariamente, y de forma tan despreciable para la idea que dicen tener, les ofrecen los socialistas!

Por teléfono

LOS DIPUTADOS A QUIENES ALCANZARA LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Esta tarde se hablaba en los pasillos de la Cámara sobre las consecuencias políticas que había de tener la aprobaciós y la aplicaciós de la ley de incompatibilidades.

Se decía también que de ponerse en vigor el mencionado decreto de las incompatibilidades, quedarían sin acta unos ochenta diputados.

La parte más considerable son los elementos socialistas que desempeñan muchos de ellos cargos de alcaldes, concejales y diputados provinciales y si renuncian a la diputación a Cortes se produciría una situación inquietante para la mayoría del Gobierno.

MEDIO MILLON DE PESETAS PARA CONSTRUCCION DE UN PUERTO PESQUERO

Huelva.—En el Gobierno civil se aprobó un crédito de quinientas mil pesetas para con éllas proceder a la continuación de las obras de construcción de on puerto pesquero.

Con estas obras se darán trabajo a unos trescientos obreros.

—De Sevilla has llegado unos ciento quince guardias civiles paar reforzar la guarnición por la significación de elementos sindicalistas.

La Semana del Estudiante

BRILLANTE CONFERENCIA DEL CATEDRATICO SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ

La Federación de Estudiantes Católicos de esta capital viene celebrando varios importantes actos con motivo de la Semana del Estudiante.

Para ayer estaba preparada la conferencia a cargo del ilustre catedrático de la Universidad Central y Diputado a Cortes, don Pedro Sáinz Rodríguez, que desarrolló el tema "La tradición y la cultura".

El señor Sáinz Rodríguez, llegó al medio día procedente de Jerez, donde también había pronunciado un magnífico discurso.

En el Gran Hotel Atlántico se celebró un almuerzo íntimo en honor del insigne catedrático, que es uno de los más formidables luchadores por la causa católica.

Asistieron al acto los señores don Manuel Domecq, don Diego Zuleta, don Manuel Pombo, qoe vinieron desde Jerez acompañando al señor Sáinz.

Don César Pemán, don Carlos Martel, don Augusto Conte, don Luis Adalid, don Ramón Juliá y don Jaime Guerreo, presidente y tesorero, respectivamente, de la Federación; don Francisco Gómez, don José Díaz de Vargas y don Juan A. Copano.

La Conferencia tuvo lugar en el amplísimo patio del Colegio Marianista de San Felipe Neri.

Al fondo del citado patio habíase colocado un magnífico estrado para la presidencia del acto, al que concurre numeroso y selecto público, dando principio cerca de las seis de la tarde.

Veíanse muchas damas.

La presencia en el local del joven e ilustre conferenciante es saludada con una cariñosa ovación.

Preside el que es presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, don Ramón Juliá, acompañado del señor Sáinz Rodríiguez; director del Colegio de San Felipe, don Marcos Gordejuela; don Luis Adalid y los señores Cervera, Guerrero, Domecq y otros.

El señor Juliá expresa en primer término la honda pena que en estos momentos sufre la Federación de Estudiantes Católicos por la desgracia que aflige a don José Antonio Pérez, compañero queridísimo, y habla de los grandes prestigios del insigne catedrático de Derecho político de la Universidao Central, don Pedro Sáinz Rodríguez.

El señor Juliá es aplaudido.

Cuando el conferenciante se prepara a desarrollar su disertación es calurosamente ovacionado.

Empieza diciendo que en años anteriores, cuando los estudiantes católicos de alguna población de España le llamaban, acudía o no a ese llamamiento; pero entiende que en el año actual, por las excepcionales circunstancias por que atraviesa España, creyó un deber acudir a este acto cultural. apellidado católico.

El primer deber de los católicos es no avergonzarse de ello y hacer alarde de su fe en todas partes y a todas horas.

Dice que por saber que las Asociaciones católicas se caracterizan por su apoliticidad, es por lo que ha decidido hablar de la cultura pura, de las ideas puras.

Declara que él siempre está dispuesto a hablar de política si temer a esas leyes coactivas que se llaman leyes de defensa y que mejor debieran llamarse leyes del embudo.

A continuación entra a desarrollar su tema, hablando de la raadición y de la cultura con magistral elocuencia.

Señala la diferencia que existe entre cultura y civilización, conceptos que mucha gente confunde, lamentándose de esta confusión.

La cultura se caracteriza por el avance hacia un ideal supremo.

Se diría que la civilización es el progreso hacia fuera; la cultura es el progreso hacia el interior.

Asegura que se dan casos de que haya un pueblo civilizado que sea inculto, y otro que por el contrario, siendo culto, padezca una civilización atrasada.

Marruecos—afirma el orador—es un pueblo civilizado, pero en cambio la cultura no ha entrado en él.

Afirma que España en estos últimos tiempos ha avanzado en el progreso de la civilización, en el progreso material, pero sus elementos básicos de cultura no pertenecen a las ideas nuevas.

Explica la significación de la palabra "tradición", que quiere decir entrega de los valores morales y materiales a las generaciones futuras.

Cree que es un alto deber conservar la tradición, porque es el fundamento de la cultura.

La función de la tradición no es mirar hacia atrás.

Se ocupa de los valores históricos y dice que hay que escarbar en el pasado para elegir los valores que deben ser considerados como permanentes, añadiendo que esta selección entre el pasado y el presente es labor de los intelectuales.

Dice que a partir del siglo XVIII aparecieron hombres que inventan lo de la decadencia de España.

Añade que la tesis de que la Historia de España es una decadencia permanente palpita en el fondo de muchos libros.

Se refiere a las disquisiciones históricas sobre si hubo o no Renacimiento en España. Frente a la teoría de la decadencia de España hay que crear la discrepancia de España.

El panorama del Renacimiento en España es típico y dice que presenta dos aspectos.

Extiéndese en consideraciones sobre la política española del Renacimiento, y con este motivo ofrece brillantes y elocuentes párrafos. Dice que no cabe duda que la crisis del mundo es una crisis moral.

Advierte a la juventud que no se deje sorprender con frases hechas y que deben pensar que en la solera de la tradición puede estar el fundamento del verdadero progreso.

El señor Rodríguez Sainz fué ovacionado durante el curso de su disertación y de manera singular al final de la misma.

Terminada la conferencia, el eminente tenor padre Laborda, que presenciaba el acto desde una de las galerías del local, obsequió a la concurrencia cantando de manera maravillosa dos preciosas canciones.

La ovación al padre Laborda fué grandiosa.

Por teléfono

UNA CARTA DE DOS FUGADOS DEL "BUENOS AIRES"

Barcelona.—El periódico "La Publicitat", de esta capital, publica en su edición última una carta, fechada en Dakar el día 28 de febrero último, firmada por Casimiro Domínguez y su compañero Tiburcio Pascual, que se evadieron del trasatlántico "Buenos Aires", donde iban en calidad de deportados y cuando este barco encontrábase anclado frente a Dakar.

Se fugaron pasando por el agujero de la cadena del ancla y los obreros negros que trabajaban en el dragado de la bahía les econdieron hasta que marchó el barco.

El único problema de los fugitivos es la forma de proporcionarse trabajo.

Por los Cines

"ZALACAIN EL AVENTURERO". --María Luz Callejo, Amelia Muñoz, Pedri Larrañaga, Carrenque de Ríos, Manul Rosellón, "Metro Goldwyn Mayer". (Cómico).

Una película nacional vimos ayer en el Cómico, pero por desgracia como un recuerdo de la nulidad de nuestra industria, nos la presentaron bajo el título de una marca extranjera: la "Metro".

La película presentada anoche nos gustó bastante y nos mostró al mismo tiempo que en España se pueden hacer películas buenas como en otros países de nombre ya hecho en los mercados peliculeros.

El argumento nuevo e interesante está basado en una novela de Pio Baroja y con el fondo fuerte y crudo de Vasconia, nos presenta muchos aciertos y novedades argumentales de gran interés.

La realización muy buena.

La fotografía clarísima y espléndida, con magníficas vistas de los paisajes y vascos destacando algunos aciertos de consideración.

En lo que respecta a la interpretación los actores cumplen todos bien con sus papeles.

Es esto de la industria nacional asunto del que merece ocuparse detenidamente en otra ocasión, como quizá lo hagamos otro día.



El viernes 11, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia Convento de San Francisco, Misa Solemne y Responso por el eterno descanso del alma del

Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo que fué de Cádiz y A. A. de Ceuta

Terciario Franciscano

La Comunidad de Padres Franciscanos, la V. O. Tercera de Penitencia, la V. Esclavitud del Santísimo Sacramento, la Pía Unión de San Antonio y la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, invitan a sus hermanos y asociados, a tan piadoso acto.

R. I. P.

S. G. G.

Confortados con los auxilios de la Santa Religión y tan cristianamente como vivió entregó en la pasada madrugada su alma a Dios Nuestro Señor el que fué estimado convecino, licenciado en Farmacia, señor don Luis Fernández Galindo.

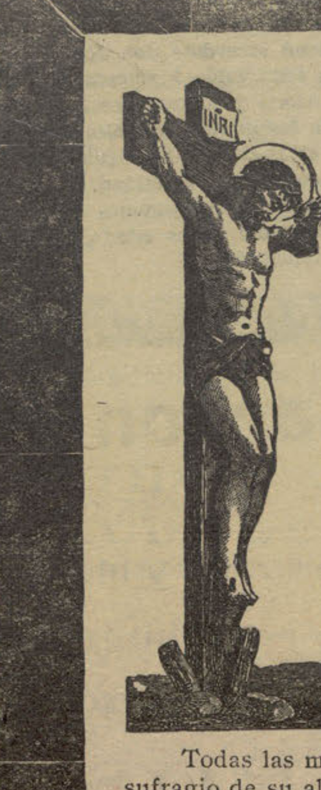
Penosa enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación, acabó ayer con la vida terrena de quien tantas y buenas amistades gozaba en Cádiz y en toda la provincia.

A toda la distinguida y en especial a la apenada viuda la señora doña Elvira Moreno López, enviamos la expresión de nuestro muy sincero pesar al par que elevamos una oración por el alma del caballero católico anoche fallecido.

El señor González Marín

Nos han dicho ayer, sin que hasta ahora podamos darlo por seguro, que el próximo día 18 volverá a actuar en el Gran Teatro Falla el muy aplaudido recitador señor González Marín, que tan clamoroso éxito alcanzó en la noche del pasado martes.

Celebraríamos mucho que estos rumores se confirmaran.



Mañana viernes once, a las trece y treinta, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Luis G. Fernández Galindo

que falleció cristianamente en el Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Su Director Espiritual, D. José Guerrero Sánchez; su desconsolada esposa, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: El Presidente y Vocales del Colegio de Farmacéuticos; Presidente y Junta de la Cámara de la Propiedad, Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, don Luis Martínez del Cerro y don Juan Luis Martínez del Cerro, don Germán González Tánago, don Jesús Rodríguez y Gonzáiez Tánago, don José Fernández Losada, don Francisco Puig, don Agustín Quintana, don Ramón Ortiz, don José Hohr y don Juan Hohr, don Rafael Bernal y Jiménez Trejo y don Manuel Bernal y Bernal, don José Gaona y don Joaquín Andujar.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: VALVERDE, 9,

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Todas las misas que se celebren el viernes once, libres de intención, en todas las Iglesias de Cádiz, se aplicarán en sufragio de su alma,

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.—Plaza de la Constitución.—Teléfono 14-44

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo

EN CADIZ

CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO POR LA MAÑANA
EL AURORA, EN ENCUENTRO CORRESPONDIENTE AL CAMPEONATO DE CADIZ, DERROTA AL IBERIA POR CUATRO TANTOS A UNO

Como estaba anunciado, se celebró un encuentro de campeonato de Cádiz "Copa Durán", correspondiente al primer grupo, entre los equipos locales Aurora F. C. e Iberia F. C.

El encuentro, que tuvo lugar en la mañana del domingo, resultó a favor del Aurora, por cuatro tantos a uno.

EL IBERIA O EL EQUIPO SIN DELANTEROS

Es raro y difícil el encontrar siempre completo un equipo, pues casi siempre alguna figura desdice del conjunto, estropeando muchas veces la eficacia de los demás.

Pero cuando no es sólo una figura, sino que es una línea completa la que falla, entonces por lo general el once no tiene remedio, un remedio que pudiera evitar derrotas más que probables, seguras.

Y esto fué lo que le sucedió el domingo al Iberia ,donde falló por completo toda la línea delantera, si exceptuamos a Ricardo.

El magnífico juego de los medios y defensas, la enorme labor de éstas líneas que durante todo el encuentro no cesaron de enviar, contener y servir cataratas de juego a sus adelantes, se vió falta de apoyo por completo en ellos, pues perdían sin fruto todo el excelente esfuerzo de la línea medular, especialmente, ibérica.

Por ello fué la derrota, por falta de delanteros. De haber tenido el Iberia el domingo alguien que rematara debidamente la labor de los medios, otro muy distinto hubiera sido el resultado; pero por desgracia para los partidarios ibéricos, en la líínea delantera sólo hubo un jugador, Ricardo, y cuatro que se empeñaron en inutilizar la labor de otras líneas.

Otro factor fué también parte del resultado, y éste fué Andamoyo, que careció de seguridad en todos los momentos del desarrollo, teniendo una actuación bastante mala, de la que sólo tenemos que destacar algo su excelenet colocación.

Pero aun a pesar del guardameta, el partido pudo tener otro resultado de haber tenido el Iberia delanteros que fallaron por complto, que hicieron una deplorable sensación y que convirtieron al Iberia en un equipo bueno, muy bueno..., pero sin delanteros.

EL AURORA, O UNA FIGURA

En verdad pudiéramos señalar dos o tres, pero en manera alguna más.

El Aurora, por su actuación del domingo, mereció la victoria, aunque no por el tanteo conseguido, que implica una superioridad inexistente entre los dos equipos.

El Iberia perdió por falta de delanteros; el Aurora ganó por tenerlos; en nada más se mostró superior el Aurora, y sí en cambio pudiéramos decir que bastante inferior.

La labor de las líneas media y defensiva del Aurora, si exceptuamos a Melchor, en algo fué siempre inferior a las análogas del Iberia, pese a tener enfrente a una delatera siempre inferior a la que tuvieron que aguantar los ibéricos.

Pero si las líneas media y defensiva se mostraron siempre inferiores a las del Iberia, la superioridad del Aurora que le llevó a la victoria residió en su línea delantera, y más particularmente en su a la derecha, la verdadera figura del Aurora, y el jugador que logró, puede afirmarse, la victoria de su equipo.

En el primer tiempo, anulado por Paillo, que sin duda alguna fué con Pedrosa los dos mejores jugadores de ambos equipos, no hizo grandes cosas, aunque tuvo algunos destellos breves de juego. Y así, a pesar de jugar todo el primer tiempo el Iberia con sólo diez jugadores, llegó el descanso con un 0-0 en el marcador que mantenía aún sobre el tapete el resultado.

Pero Paillo cambió de puesto y entonces Casti I logró la victoria para su equipo, aunque desde luego apoyado muy bien por sus compañeros de línea. Marcó él mismo sólo un tanto, premio merecido a su destacada actuación, pero prácticamente fué el autor de casi todos los restantes.

El Aurora, o una figura. Podríamos señalar dos o tres, pero en manera alguna más.

A juzgar por la actuación del domingo.

DETALLES DEL DESARROLLO

El Iberia jugó todo el primer tiempo marcado por Real otra vez.
con diez jugadores por no haber llegado su defensa Pona, y éste primer tiempo de juego soso e igualalo, aunque algo inclinado en clase de juego al Iberia, terminó con empate a cero tantos.

En el segundo tiempo se marcaron dos tantos el primero en marcar fué el Iberia, en una magnífica jugada de conjunto.

Patrón recoge el balón en la línea de defensa y avanza dando un centro paralelo a la puerta, pero muy pasado, que hubiera sido inútil si el ala izquierda no lo recoge de cabeza, centrando otra vez para que la cabeza de Alfonso se encargase de desviar magníficamente el balón a la red.

Hay entonces un gran desconcierto en el Aurora, y mientras parte de los espectadores saltan al campo para abrazar a los jugadores ibéricos, y alguno del Aurora llora caído en el lsuelo el tanto que puede significar la eliminación.

Hasta ahora el Iberia ha jugado más y mereció el tanto.

Gran empuje de los ibéricos, ahora que están a punto de cambiar definitivamente el desarrollo del encuentro en dos ocasiones inminentes.

Pero poco a poco el Aurora va recobrándose de su desconcierto y entonces sólo en unos breves instantes vimos el esfuerzo de Casti II, que desde la línea de medios empuja el equipo hacia delante, muy bien ayudado por su hermano, el ala derecha.

Fueron sólo unos contados minutos, pero en esos instantes el Aurora empató y salvó e encuentro.

Real, de un tiro cruzado en una jugada muy buena, fué el autor del tanto del empate.

Y vino la prórroga reglamentaria de media hora.

Y con ella tres tantos más para el Aurora.

Fué la gran reacción: un equipo que supo traducir en tantos una acertada delantera que ante el peligro de la eliminación olvidó alardes y adornos para la galería.

El segundo tanto fué con el del Iberia los mejores del encuentro.

Un magnífico servicio de Casti I trató de interceptarlo Andamoyo, pero falló, y Rafaelín, de cabeza, agachándose, lo envió a la red.

Otros dos tantos más se marcaron, obra el tercero de Casti I, en un tiro cruzado desde el extremo, y el cuarto

LOS MEJORES

Fueron por el once vencedor el ya citado Casti I, Melchor y algún delantero.

Por el Iberia, Pedrosa, Paillo, García I y Ricardo.

EL PUBLICO

Regular en cantidad y en comportamiento.

EL RESULTADO Y EL TORNEO

Por el resultado obtenido, el Aurora queda clasificado para seguir adelante, al mismo tiempo que el Iberia resulta eliminado ya de este encuentro.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje del señor Suárez Pelufo bastante acertado.

Los equipos alinearon así:

Aurora F. C.: Mata; Melchor, Puyana; Molina (en el primer tiempo, pues en el segundo cambió de puesto con Casti II), Salomón, Aragón; Casti II, Real, Casti I, Rafaelín y Aragón.

Iberia F. C.: Andamoyo; García I, Pona García II, Pedrosa, Torres; Patrón, Alfonso, Ricarno, Cano y Pedro.

POR LA TARDE
F. U. E., 2; MIRANDILLA, 1

En la tarde del domingo tuvo lugar este encuentro, o por mejor decir, se inició, porque a poco de empezar el segundo tiempo los estudiantes se retirarcn del terreno de juego.

DETALLES

Empieza el encuentro y casi simultáneamente una mano de Espinosa dentro del área produce un penalty que se convierte en el primer tanto de la F. U. E.

Son los primeros momentos de juego de desconcierto del Mirnadilla, por la rapidez de juego de los estudiantes, pero a pesar de ello el dominio se mantiene inexistente y el juego se traduce en el tanto del empate marcado por Paco y en un segundo tanto de los estudiantes.

Poco queda por decir del encuentro, pues como hemos dicho, se suspendió a los veintitrés minutos del segundo tiempo, cuando el Mirandilla se había impuesto por completo, llegando al embotellamiento del once estudiantil, al quc sólo su gardameta salvó de una gran derrota en este tiempo, así como la suerte.

COMENTARIOS

Pocos y todos conducentes a censurar una conducta deportiva como fué la observada por la F U. E.

Porque un guardameta se lesionec —más natural en este caso por la manera de arrojarse a los pies del portero estudiantil—, no debe retirarse un equipo, faltando no sólo a la deportividad, que le obligaba a terminar el encuentro, sino a otros muchos deberes a los que no era ajeno en manera alguna: el respeto que se le debía al público que había pagado su entrada.

Pero vamos a dejar esto, porque ya ayer se habló desde estas mismas columnas del mismo asunto.

Como equipo, la F. U. E. no existió más que en los primeros minutos. Sólo se salvan le portero, un defensa y algún otro jugador.

Desde luego nos pareció muy inferior al Mirandilla.

CAMPO DEL TIRO
NACIONAL, 2; CADIZ (R.), 2

Justo el resultado de empate después de un desarrollo dividido en dos categorías: el primero, de dominio del Cádiz, en el que éste equipo logró sus dos tantos, y el segundo, de superioridad nacionalista, en el que éste once logró el empate.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Hoy empezarán a funcionar las dos escuelas de niñas sitas en la calle Juan Sánchez.

—Presidida por el alcalde señor Germá, se reunió la Comisión de Hacienda, prosiguiendo el estudio de los presupuestos del actual ejercicio.

—Para tratar de la organización de la próxima feria, celebró sesión la Comisión de Ferias y Fiestas.

QUINARIO

En la S. I. I. Colegial dió comienzo el pasado lunes el solemne quinario que anualmente se celebra en honor de la histórica efigie llamada vulgarmente con el nombre de Santo Cristo de la Viga.

El altar del Santo Cristo, desde el que preside los cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado, aparece con gran gusto, al par que seriamente, como corresponde a la efigie del Crucificado.

El sermón del primer día estuvo a cargo del beneficiado don Hermenegildo Sañudo, y el de ayer al del capitular señor García Marfil, quien disertó admirablemente sobre la "Realeza de Cristo desde la Cruz".

La parte musical corre a cargo de la capilla del templo, reforzada por valiosos elementos de la "Schola Cantorum Carmelitana".

Los cultos de ayer concluyeron dando la bendición con el Santísimo el canónigo muy ilustre señor don José María Rodríguez Sánchez.

Reciba el Ilmo. Cabildo Colegial nuestra cordial felicitación por el sello de solemnidad y devoción que ha imprimido a este ya tradicional quinario.

CULTURA MUSICAL

Ayer tuvo lugar en el Teatro Villamarta, la reunión correspondiente al mes de marzo.

Presentóse por primera vez a los socios de esta ciudad la bella y notable cantante P. Alvarez de Prieto, la que acompañada al piano por Mría Rodrigo, interpretó el mismo programa que para esa capital anunciaba LA INFORMACION del pasado domingo.

El público aplaudió muy entusiasmado al oir su admirable voz, y sobre todo en la interpretación de la última parte del programa, en la que aparece vistiendo el típico traje de maja.

FIESTA DEL ESTUDIANTE

La Federación de Estudiantes Católicos celebró ayer con gran brillantez diversoss actoss con motivo de la festividad de su Patrono, Santo Tomás de Aquino.

A las nueve de la mañana celebróse en la iglesia de Santo Domingo, una Misa de comunión general, que vióse muy concurrida.

Por la tarde, en el salón de actos de la escuela de San José, tuvo lugar una velada literario-teatral.

Comenzó el acto con número musical a cargo de los jóvenes José M. Ruiz Cueto, Isidro Bilbao y Pedro González.

A continuación disertó brillantemente sobre "Santo Tomás Sabio", el distinguido joven don Manuel de Domecq y González, sintiendo nosotros no poder dar a conocer a nuestros lectores un extracto de su discurso debido al gran original hoy acumulado.

Seguidamente, don Luis Coloma Domínguez interpretó al piano un escogido número musical, que fué justamente aplaudido.

Correspondiendo al cuarto número del programa, púsose en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "La nicotina".

El reparto estuvo a cargo de las señoritas Ana y Pilar Fernández de Bobadilla y Trini Sierra, y de los jóvenes José L. Coloma, Baldomero García, Cayetano Fernández José María Vaca y León Martínez que en su papel de "Don Bartolomé" se nos mostró como un consumado actor.

Como fin de fiesta, José María Fernández Rubio, con la gracia en él peculiar, nos hizo pasar un agradable rato con sus chistes de buena ley, que nos hizo recordar al auténtico Ramper.

Reciban cuantos han pertenecido a la Comisión organizadora de los actos reseñados nuestra cordial felicitación por la brillantez que han sabido darle a los mismos.

* * *

Los alumnos del Instituto que integran la Asociación de Estudiantes del Bachillerato, celebraron también distintos actos con motivo de la festividad del día.

Por la mañana, en la parroquia de San Marcos, tuvo lugar una Misa de comunión, y por la tarde en el paraninfo del Instituto celebróse una velada literaria, representándose "Las aceitunas", "Juanillo el de Molares" y "Hablando la gente se entiende", leyéndose además por varios alumnos diversas poesías y otros trabajos.

CARNET DEL REPORTER

Ha dado a luz felizmente una niña, segundo fruto de su matrimonio, la apreciable señora doña María Bernal, esposa de nuestro convecino don Rafael de la Calle Pizones.

Enviamos nuestra enhorabuena a sus padres.

—Se encuentra enfermo el interventor de Telégrafos, don Carlos Bononato Rodríguez.

—También se encuentra enfermo, siendo su estado muy grave, nuestro apreciable convecino don Salvador Domínguez Fernández.

Pedimos a Dios devuelva al enfermo la salud perdida.

—Confortada con los auxilios espirituales, pasó ayer a mejor vida la respetable señora doña Josefa Cáceres Lara, viuda de Patón.

Reciba la familia doliente y en particular su nieto, querido amigo nuestro, don Andrés Rotllán Patón, nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra delicada de salud la distnguida señorita Carmen Sánchez Romate y Lámbarry.

—Marcharon a esa capital desde donde hoy habrán embarcado con rumbo a América del Sur, los señores de Soto Abad (don Francisco).

—Regresó de Madrid, don Angel Rodríguez Pascual.

EL CORRESPONSAL.

De San Fernando

PETICION DE MANO

Para el distinguido joven don Wenceslao Mejías, ha sido pedida en matrimonio la bella señorita Pepita Sarriá Guerrero, licenciada en farmacia.

FELICITACION

Por la Presidencia de la Unión Mercantil e Industrial, se ha dirigido escrito al señor alcalde, felicitándole por la solución conseguida para la canalización de la barra de Santi-Petri.

VIAJEROS

Para asistir a la boda de su hijo el joven e ilustrado Observador de Marina don Manuel López, llegó de Madird el coronel de Intendencia de la Armada don Miguel López González con su distinguida esposa e hijos.

PANEGIRICOS

Los sermones del solemne septenario en honor de Nuestra Madre y Señora la Virgen de los Dolores, estará a cargo del respetable sacerdote don Antonio Ternero, catedrático del Seminario Conciliar de Cádiz.

ENFERMO

Desde hace varios días se encuentra enfermo, padeciendo altas fiebres, el distinguido capitán dela Guardia civil, con residencia en esta ciudad, don Enrique Benla Gómez..

FIESTA DE SOCIEDAD

La entusiasta junta directiva del aristocrático Casino de San Fernando, organiza para la noche del domingo de Resurrección un animado baile en los salones de su local social.

ESPONSALES

En la parroquia diocesana, firmó sus esponsales la hermosa señorita Isabel Román Pérez, hija del conocido industrial don Román, que en breve contraerá matrimonio con el teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Cádiz don José González Benítez.

CRUCERO

Entró en dique en el Arsenal de la Carraca para limpiar y pintar sus fondos el crucero de la marina de guerra "Méndez Núñez".

PREDICADOR

Marchó a Sanlúcar de Barrameda para pronunciar varios sermones, el incansable propagador de las verdades de nuestra sacrosanta religión don José Llauradó Piñol.

ACCION CIUDADANA

El Comité local provisional de Acción Ciudadana, publica en la prensa de esta una nota para desvanecer de una vez toda confusión acerca de la naturaleza y fines de esa Agrupación, que algunos se empeñan con más o menos buena fé, en presentarla con un carácter que no tiene.

Para propagar su finalidad, inserta a continuación de la referida nota, el contenido del capítulo segundo de su Reglamento, que concreta en forma terminante el verdadero postulado de la citada organización.

AGASAJO

A petición personal del alcalde señor Quevedo, a quien trataban de ofrecerle un almuerzo, ha quedado en suspenso dicho agasajo.

TRIDUO SOLEMNE

Anoche finalizó en nuestro primer templo diocesano, el solemne tríduo dedicado a Nuestro Padre Jesús de la Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas, por la Venerable Hermandad de esa advocación.

Los sermones, a cargo de nuestro paisano el joven sacerdote don José Mainé Vaca, han constituído hermosos párrafos de fácil oratoria y de gran enseñanza religiosa, que los numerosos fieles que han asistido a estos cultos han seguido con la mayor atención y religiosidad.

Por estos primeros sermones del joven y culto sacerdote antes citado, ha sido éste muy felicitado.

Por el esplendor conseguido en estos cultos, enviamos nuestra enhorabuena a la entusiasta Junta de Gobierno de la referida Hermandad y en especial a los señores don Salvador Benla Gómez y don Rafael Fernández Lacosta, Prioste y Mayordomo de la misma, y a la Hermana Camarista doña Manuela García de Quirós.

ACCIDENTE

En la pasada madrugada, cuando se disponía a proceder a la limpia de un pozo negro de la finca de la calle Saturnino Montojo número 41, situada en el exterior de la misma, el individuo Joaquín Janina Benítez, falleció por axficia a los escasos momentos de descender.

A las débiles peticiones de auxilio que pronunció, trató de prestarle auxilio un hermano, llamado Antonio, que le ayudaba en la faena, quien sin tomar precaución alguna, descendió también al interior del referido pozo negro, falleciendo igualmente a consecuencias de las fuertes emanaciones, y sin que fatalmente pudiera prestársele ningún auxilio por sus restantes compañeros.

Avisadas las autoridades, se personaron en el lugar de la desgracia, procediéndose a la extracción de los cadáveres de los desgraciados obreros.

VIATICADA

Por su grave estado de salud, en la mañana de hoy le ha sido administrado el Santo Viático a la distinguida señorita Carmen Santa Cruz Domínguez, hermana política de nuestro estimado amigo don Luis Puget Ditembach.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Ha uroducido gran impresión la noticia del fallecimiento de la respetable señora doña Carmen Iglesia, viuda de Varela, y madre de nuestro antiguo y querido amigo el laureado coronel de Infantería don José Enrique Varela, paisano nuestro.

La inesperada muerte de esta señora, ya que su estado general después de la reciente operación quirúrgica sufrida hacía presumir una importante mejoría en su delicado estado, ha causado gran sentimiento en las numerosas amistades con que aquí cuentan, quienes ante pérdida tan sensible no pueden menos de recordar con sinceros elogios las bellas cualidades morales dela finada.

Nosotros, que nos honramos con la amistad de tan respetable familia, conocemos cuanto representa la pérdida de ser tan querido, y por ello les acompañamos en su justo dolor, elevando plegarias por el eterno descanso de su alma.

GARCIA BOZANO.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Los cuarenta mártires de Sebaste.

SANTO DE MAÑANA

San Eulogio, prebítero. (Ayuno con abstinencia).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia del Apóstol Santiago, por la Cofradía de la Piedad.

Se manifiesta a las ocho dela mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL BEATO DIEGO.—Capilla de su título.—A las cinco y media de la tarde, octavo día de la Solemne Novena en honor del Beato Diego José de Cádiz, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo de la Novena, y sermón a cargo del M. I. Sr. Licdo. don Cayetano Mejías Abadín, Canónigo de la S. I. C.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Al toque de oraciones, Santo Rosario y Visita de Altares.

JUEVES EUCARISTICO.—Hora Santa en la Iglesia de San Pablo.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA.—Santos Ejercicios Espirituales.—A las siete de la tarde, segunda Meditación del día y exámen práctico.

JESUS DE LA SALUD.—Iglesia de San Agustín.—A las seis y media, segundo día del Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud, dedicado por su Hermandad; predicando el R. P. Nemesio González, Superior del Convento.

JESUS del Polvorín.—Parroquia Castrense.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Tríduo en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, bajo el título del "Polvorín", estando el sermón a cargo del presbítero don Camilo Fernández Valenzuela, Capellán de la Mirandilla.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS AL BEATO DIEGO.—Cauilla de su titulo.—A las ocho y media misa de Comunión general y a las once, Función principal con panegírico a cargo del presbítero don Abelardo Oliveros, Rector del Templo y Académico de la Hispano-Americana.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—Después de la misa de nueve, Vía-Crucis.

IGLESIA DE SANTIAGO.—A las nueve y media y en el altar de San Francisco Javier, octavo día de la Novena de Gracia.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA.—Santos Ejercicios Espirituales.—A las siete, Santa Misa y primera Meditación.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.—A las nueve de la mañana, ejercicios de Pasión y Vía-Crucis.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta Sagrada Imagen, que su Capilla se halla abierta de sol a sol. Misa a las once.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo. Misa rezada en su altar a las once.

JESUS DEL POLVORIN. — Parroquia Castrense.—A las once de la mañana, Función solemne con sermón a cargo del presbítero don Gaspar Sancho Murcia, Capellán de Tropas y servicio de la Plaza. Las puertas del Templo estarán abiertas de siete y media de la mañana a ocho de la noche, a fin de que los muchos devotos de Jesús puedan visitar su capilla.

SUFRAGIO.—Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Vigilia y Misa solemne de Requiem que la Parroquia celebra en sufragio del alma del que fué dignísimo obispo de esta diócesis Excelentísimo y Reverendísimo señor don Marcial López Criado (q. e. p. d.)

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 10 de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Artillería.

VISITAS

Una Comisión del Regimiento de Infantería número 27, compuesta de los Comandantes señores Vega y Ruiz, Capitanes López Martínez y Teniente Riaño.

Coronel de Infantería señor Llebrez.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor Taltabull, recibió ayer mañana la visita de: don Eladio Campe, don Antonio Rodríguez Piñero, don Luis Vittini, alcalde de Sanlúcar una comisión de Grazalema, don Enrique Martínez, una comisión de Rota acompañada de don Ramón Varela, señor Mesa y una comisión de Barbate.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. — LA HIGIENE EN BARBATE.—LA CRISIS OBRERA EN LOS PUEBLOS DE LA SIERRA.

Comenzó el gobernador su diaria conversación con los informadores de la prensa, manifestando que había estado visitando al señor Vicario Capitular (S. V.) para devolver la visita que éste le hizo al hacerse cargo del gobierno de la Diócesis.

Asimismo visitó el señor Taltabull al coronel del Regimiento de Cádiz don Enrique Varela, para darle el pésame por el fallecimiento de su señora madre.

Se refirió después el gobernador a la visita de una comisión de Barbate con quien estuvo hablando de la deplorable situación de la higiene en aquella aldea y a este propósito anunció el señor Taltabull de solicitar la colaboración del señor Delegado de Hacienda a fin de que éste, no autorice el presupuesto de Vejer en tanto no se consignen en él las cantidades precisas para las más elementales necesidades de higienización de Barbate.

Por último dijo el señor Taltabull, que había regresado a Cádiz, el señor Fernández Ors, que como se sabe, fué designado delegado gubernativo para el estudio de la crisis obrera de algunos pueblos de la Sierra.

El señor Fernández Ors, ha dejado solucionada esta cuestión en Prado del Rey, Algodonales y Villamartín.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora señor Icardi, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Manuel Bara; don Manuel Morales Serdio director del Manicomio; don Antonio Dorado y don Juan A. Campuzano, diputados provinciales y el señor Fernández, alcalde de Puerto Real.

UNAS PALABRAS DE GRATITUD DEL — — — SEÑOR PRESIDENTE

Saludamos ayer en su despacho al señor Icardi, quien se mostraba agradecidísimo por las pruebas deafecto que recibió con ocasión de su reciente desgracia y decía:

—Si hubiera lenitivo para la desgracia que en estos momentos embarga mi espíritu, lo constituiría y muy grande, las manifestaciones de cariño que tanto durante la enfermedad de mi buena madre, como en el acto de su sepelio he recibido detodas las clases sociales, manifestaciones que, alejadas detoda significación política, obedecen a un noble sentimiento deafecto que al agradecerlo en cuanto significa, ha de perdurar en mí momo nuevo lazo de unión para con los gaditanos.

De modo especial quiero hacer resaltar esta gratitud para las palabras de consuelo que la prensa me dedicó, después del interés con que siguió la enfermedad del ser querido que la muerte con rudeza implacable me arrebató.

Sirvan al propio tiempo estas palabras de pública gratitud a todos, en la imposibilidad material de expresarles personalmente mis sentimientos.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se sentó en el banquillo Antonio Poley Oliva, Joven de diez y seis años, acusado de haber hurtado en Alcalá de los Gazules un billete de 25 pesetas a don Francisco Puelles.

El ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales estimaba al procesado, autor de un delito de hurto y pedía se le condenase a 200 pesetas det multa y el defensor señor Martín de Mora demandaba la absolución.

Una vez practicadas las pruebas retiró la acusación el teniente fiscal, señor Gaztelu.

ATENTADO

En la misma sala entró luego Pedro Raposo Gil (a) Sanlúcar, procesado en causa del Juzgado de esta capital, por atentado a los agentes de la autoridad y según relataba el señor fiscal en sus conclusiones, parece ser que el 11 de agosto se hallaba el procesado en lamentable estado de embriaguez promoviendo formidable escándalo en la calle Teniente Andújar y al intervenir los agentes de la autoridad.

El Sanlúcar les insultó y hasta llegó a acometerles, por lo que solicitaba se impusiera al procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Defendía al procesado el letrado señor Martín de Mora, que interesaba se le impusiera tan sólo la pena de seis meses de arresto y multa de 500 pesetas.

Reformó el señor Gaztelu sus conclusiones, rebajando la pena a la que solicitaba la defensa y ésta se adhirió a dichas conclusiones.

RETIRADA DE ACUSACION

Ante el Tribunal del Jurado, del partido de Sanlúcar de Barrameda, comenzó la vista de una causa por abusos deshonestos y seguida contra José Ureña González.

Una vez que se practicaron las pruebas, visto su resultado, el abogado fiscal señor Rodríguez Franco, retiró la acusación.

Y hecha por el señor presidente del Tribunal de Derecho, la pregunta al público de si había alguno que quisiera mantener la acusación, pregunta de rigor en estos casos, como nadie la mantuviera la Sala dictó en el acto auto de sobreseimiento libre.

DEL JUICIO, POR VIOLACION, DEL DIA ANTERIOR

Informamos ayer, brevemente, del resultado de la vista de una causa que se seguía, por violación, contra José García Gómez, de Sanlúcar de Barrameda, en cuya causa el fiscal don Manuel Gandarias, nc formuló acusación por cuanto que, en anterior trámite, tenía solicitado el sobreseimiento, y en el acto de la vista, reiteró su abstención de acusar, pidiendo que el procesado fuera absuelto libremente.

La acusación ya decíamos que la sostenía el letrado don Santiago Rodríguez Piñero, por la familia de la supuesta ofendida, y la defensa del procesado encomendada al letrado don José María Pérez Halcón.

Apremios de espacio nos impidió ayer ser algo más extensos, en la parte referente a la actuación del señor fiscal, y como parece que algunas personas, profanas en materia penal, se extrañan que el fiscal pida la absolución de un procesado.

Hacemos con sumo gusto esta ampliación de crónica, como en otros casos, por vulgarización de nuestro sistema penal, y vamos sólo a recoger algo de lo más interesantes, así como dejar sentado que la misión fiscal no es, como una inmensa mayoría se cree, la de acusar sistemáticamente a toda persona que la fatalidad la envolvió en un proceso y la arrastró hasta el banquillo, no; precisamente la misión fiscal es la de hacer que las leyec se cumplan y amparar a todos los ciudadanos; por ese amparo es cuando constantemente estamos viendo que el fiscal retira la acusación, y amparo de justicia es que el Ministerio Fiscal solicite que un procesado sea absuelto, si no delinquió cuando en un delito perseguible de oficio, hay una acusación particular que la sostiene, caso el del autos.

El señor Gandarias, jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, en el acto de la vista de la aludida causa, después de practicada la prueba, para cuya intervención se reservó el derecho que la Ley le concede, para en su vista formular o no la acusación, dijo que mantenía su escrito de abstención de formular acusación y que pedía la absolución del procesado José García Gómez por no resultar ni del sumario ni de la prueba que acababa de practicarse, no prueba, ni aun siquiera el más pequeño indicio para acusar, porque si hubiera existido, desde el primer momento, cumpliendo los deberes que la Jefatura de la Fiscalía en la provincia le imponen, habría formulada su acusación, ya la mantendría, como tantas ha mantenido y mantendrá en su carrera.

Hizo un detenido estudio de los hechos sumariales y de los desarrollados en el acto del juicio, ante el Jurado, para dejar sentado jurídicamente que no hubo acto punible alguno en los hechos que la acusación privada imputa al procesado y por esa razón, llegado el trámite de vista previa, solicitó el sobreseimiento de la causa, en la que fué abierto el juicio oral a pedimiento de la única parte acusadora que ejercita la familia de la supuesta víctima.

Fundamentó aún más, para conocimiento del Jurado, las causas de su abstención dando lectura, y haciendo elocuentes consideraciones del esatatuto fiscal que al definir sus deberes y obligaciones, dice en el último párrafo del apartado sexto que tiene obligación de pedir la absolución de los que injustificadamente sean acusados por otras partes.

Enzalsó, de forma elocuentísima, a los cuatro peritos médicos señores Amaya y De los Reyes, de Cádiz, y Martín Peinado y Rendón, de Sanlúcar de Barrameda, que con su luminoso informe, acabado de dar en la Sala al practicarse la prueba pericial, propuesta por la acusación particular y la defensa, informe —dice—que honra al cuerpo médico por la justeza y la verdadera unanimidad de criterio tan concreto y tan científicamente emitido, de que en la joven N. N. reconocida por los médicos de Sanlúcar a raíz de denunciado el hecho, no había señales de violación.

Y, este juicio—continuó diciendo—dejó terminar al salir los médicos de la Sala que con su terminante dictamen médico legal han dejado sentado de manera rotunda que no existe el delito calificado por la parte querellante.

Tiene después un sentido párrafo de recuerdo para el ilustre letrado don Manuel Rodríguez Piñero, y dirigiéndose a su hijo, don Santiago, dice:

He de recordar, y me dirijo a la ilustrada defensa de la acusación, que no ha muchos años, también vuestro padre, de tan respetada memoria, hubo de sostener en nombre de otra parte una acusación particular, y yo, también por mi Ministerio, hube de ejercitarlo idénticamente como ahora, solicitando la absolución del procesado por la convicción en aquel caso, como en este, de no existir ni aún indiciariamente motivos para acusar, y absuelto fué el procesado.

Dice que después de pedir, como pide al jurado, la absolución del que ocupa el banquillo, no ha de insistir más, para no invadir los terrenos de la defensa que sabrá hacerlo.

He aquí, pues, a grandes trazos, explicado, como el Ministerio Fiscal, está en el deber de acusar hasta pedir la última pena cuando estima que hay un delito que debe perseguir y acusar, como en el de no acusar y pedir la absolución de alguno cuando lo viere sufrir persecuciones.

UNA SALA A CEUTA

Se ha verificado, por la Sección primera de esta Audiencia, el alarde de las causas que tiene estado para ser vistas y falladas, en juicio oral, que fueron incoadas en Ceuta, para celebrar las vistas en aquella plaza.

Se han señalado tres para ser vistas ante el Tribunal Jurado y cuarenta y ocho ante el de Derecho.

La Sala empezará su actuación en Ceuta el día 12 del próximo abril, continuando a dos, tres y cuatro juicios diarios hasta el día 2 de mayo.

Ha sido elevada al Ministerio de Justicia la propuesta de los señores que formarán la sección especial, que la compondrán los siguientes:

Presidente, Iltmo. Sr. D. Francisco de la Rosa y de la Vega; Fiscal. Iltmo. Señor Don Manuel Gandarias Blanco; Magistrados, don Enrique Ruiz Martín y don Juan Ríos Sarmiento.

Abogado fiscal, don Ramón García Redruello; Secretario, don José A. Esteve Monasterio; Oficial de Sala, don Antonio López Laguna, y Alguacil, don Telesforo Emilio Morillo.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Falsedad. — Ricardo Cardona Morte. — Señores Bedoya y Conti.

San Roque. — Estafa. — Crsitóbal Barragán Díaz. — Señores Alvarez y Meléndez.

LOPIN.

Sección marítima

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Cabo Sacratif" pueda atracar al muelle número 1; para que lo verifique al muelle número 2 el vopor "Aya-Mendi"; la barcaza A-736 al muelle número 2; al mismo lo verificará el vapor "Margarita"; el vapor "Magallanes" al muelle número uno.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, tomó entrada el vapor "Aya-Mendi", con cargamento general.

Este buque hizo esccala en Valencia, Almería, Málaga y Sevilla.

—De Casablanca, con cargamento general, llegó el vapor "Ebro".

—El vapor "Amalia", llegó de San Fernando, con cargamento general.

—El vapor noruego "Puzzata", fué despachado para Río Grande del Sur,. con cargamento general.

—Para Tánger, fué despachado con cargamento general, el vapor español "Ana María".

—Llegó procedente de Larache, el vapor alemán "Sebio", con cargamento general.

—Procedente de Centro América, tomó entrada el vapor "Magallanes", con pasaje, cargamento general y la correspondencia.

Este buque fué despachado para Barcelona, con cargamento general.

—Procedente de la mar, con sus artes, llegó el vapor de pesca "Pescaderías Cantábricas número 2".

Almanaque social

El pasado domingo firmaron sus esponsales en la vecina ciudad de Jerez de la Frontera la simpática señorita Paquita Fernández Lara y el joven y apreciado amigo nuestro don Joaquín Incierta Gutiérrez.

La casa de los padres de la novia, en cuyo lugar efectuóse la firma del contrato, vióse muy concurrida.

Nuestra enhorabuena.

Marchó a Algeciras, en viaje comercial, nuestro estimado amigo don Conrado Cano y Cano.

Se encontraba ayer ligeramente indispuesto, nuestro estimado amigo don Federico Sahagún.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

Para Vejer, marchó en automóvil, nuestro particular amigo don Gaspar Guerrero Esparragoza, agente comercial de aquélla plaza.

En la tarde de ayer se verficó el sepelio de la párvula Emilia Requejo Solano, constituyendo una verdadera manifestación de pesar dicho acto.

Asistió el clero de Gloria de la Parroquia de San Antonio.

En el duelo figuraban los señores don José Balén Falero, don Manuel Cerón Bohórquez, don Fernando García de Arboleya, don Manuel Alvarez Rodríguez, don Alejandro y don Martínez Alvarez Varcárcel.

A sus desconsolados padres y demás familia les reiteramos nuestro más sentido pésame.

Regresó de Madrid, de las Conferencias que venían celebrándose en el Ministerio del Trabajo, don Manuel Andrade Naranjo, presidente de esta Asociación de Maquinistas Navales.

Concurrieron para esperarle numerosa comisión perteneciente a dicha profesión constituída por don Manuel Borrego Moreno, don Francisco Masoni, don Antonio Pérez, don Manuel Zambrano, don Lorenzo Casa, don José Portillo, don Manuel Brisuela, don Manuel Alvarez, don Manuel Gómez, don Diego López y otros muchos más.

Hoy celebra sus días nuestro estimado convecino y amigo el acreditado comerciante don Dionisio Bona, al que cordialmente felicitamos.

Maña conmemoran su onomástica nues

Mañana conmemoran su onomástica nuestros apreciados amigos don Constantino Paredes y don Constantino Mateos.

Nuestra enhorabuena.

Se ha trasladado de Madrid a Granada, nuestro querido e liustrado amigo don José María Pemán.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Asilo Gaditano; Juan Segovia y Francisco Cachafeiro.

Hoy jueves 10 del corriente, a la una de la tarde, recibirá sepultura católica en el Cementerio de esta ciudad, el cadáver de la señora

Doña Carmen Iglesias Pérez

VIUDA DE VARELA

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Q. S. G. G.

Su director espiritual, sus hijos don José Enrique, doña Angeles, doña Carmen, doña Elena, hijo político, hermana, sobrinos, nietos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, cuyos favores agradecerán.

Suplican: Excmo. Sr. Capitán General del Apostadero, Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería de Cádiz, Excmo. Sr. D. Benigno Expósito Peña, general de la Armada: D. Francisco Serrano Romero, presbítero: D. José Quevedo, alcalde de San Fernando: D. Antonio de la Cruz Gurri, D. Julián Arana Irurita, capitán de Infantería de Marina: y don Manuel Contreras e Infantes.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Pabellones de San Roque. No se reparten esquelas.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA

Por espacio de más de una hora, el Presidente del Consepjo de Ministros y Ministro de la Guerra, Sr. Azaña estuvo despachando asuntos pendientes dei departamento en unión del Subsecretario general Ruiz Fornell.

El Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos acudió al Palacio de Buenavista presentando al Sr. Azaña algunas firmas de la presidencia.

Visitaron al Jefe del Gobierno el Gobrenador Civil de Segovia Sr. Jiménez Canito; Embajadores de Francia y Méjico, general Pardo, álgunos diputados a Cortes yen último lugar varias comisiones llegadas de provincias que le hablaron de asuntos de interés local.

Al mediodía marchó al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República.

En Gobernación

LOS PERIODISTAS SON RECIBIDOS POR EL MINISTRO. - DE LOS SUCESOS DE AYER EN TOLEDO.

Los periodistas que hacen la información diaria en el Ministerio de la Gobernación, fueron recibidos esta mañana por el Sr. Casares de Quiroga, diciéndoles que las noticias de provincias acusaban tranquilidad, continuando en el mismo estado la huelga de campesinos de Jaén.

Ya al finalizar la mañana, los informadores fueron recibidos nuevamente por el Ministro y a preguntas de aquellos sobre los sucesos de ayer en Toledo, dijo que el chofer conductro del camión que trasladó a dcha capital a los treinta guerdias de asalto y que había recibido varios balazos, dos de ellos en el vientre, se había agravado considerablemente hasta el extremo de creerse que es imposible salvarle; en cambio ha mejorado algo, dentro de la gravedad, otro guardia que también resultó herido. Los demás heridos continúan en el mismo estado.

Comunicó a los periodistas el Sr. Casares Quiroga que el Director general de Seguridad, había salido en la mañana de hoy con dirección a Toledo al objeto de conocer personalmente la verdad de lo allí ocurrido yal regresar esta noche a Madrid informaría ampliamente al Gobierno.

Habló de las diversas versiones que circulan sobre el orígen y desarrollo del suceso en cuestión, discrepando grandemente todas ellas.

En último término, manifesto el Ministro de la Gobernación que la huelga general, de Toledo que se creía había de terminar ayer continuó hoy aunque sin incidentes, confiando én que esta tarde entrarían al trabajo los obreros de algunos gremios.

En Trabajo

EL TITULAR DE STE DEPARTAMENTO INFORMO ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Alm ediodía de hoy el Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero recibió a los informadores, manifestándoles que gran parte de la mañana la había pasado informando ante la Comisión parlamentaria que se encontraba reunida reunida en una de las secciones del Congreso, sobre el presupuesto de su ministerio.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EXPEDIENTE A UN TENIENTE FISCAL.

El Ministro de Justicia Sr. Albornoz recibió esta mañanà a los periodistas diciéndoles que había ordenado al Fiscal general de la República incoara el oportuno expediente, para comprobar la denuncia que le había formulado el diputado a Cortes don Eduardo Ortega y Gaset, acerca de que el teninete Fiscal de la Audiencia de Granada había asistido a un mitin de derechas donde ocurrieron algunos incidentes.

Como los informadores le preguntaran sobre la exáctitud de los rumores circulados sobre la frmación de un cartel de izquierdas el Sr. Albornoz dijo que nada sabía de eso añadiendo que solamente había leído algunas informaciones de prensa donde se decía que don Marcelino Domingo había hecho declaraciones en tal sentido, aunque dicho señor nada le había hablado sobre el particular, no negando que le agradaría bastante una inteligencia de izquierdas en estos momentos.

En Agricultura

EL MINISTRO FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA SOBRE LA PRODUCCION DE LA SEDA.

A los periodistas que hacen la información en el departamento de Agricultura, Industria y Comercio, se les facilitó en las primeras horas de la tarde una nota oficiosa.

En esta nota se advierte que en lo sucesivo las instancias en solicitud de semillas para la producción del gusano de seda se dirigirán a este Ministerio, haciendo constar que el Gobierno concede gran atención a este problema muy importante sobre todo en la provincia de Murcia.

El Gobierno está dispuesto a adoptar medidas a aumentar el rendimiento.

El día en los Ministerios. Gil Robles explana en la Cámara una interpelación sobre la suspensión de periódicos. Se aprueba en el Parlamento el presupuesto de Estado. Diversos comentarios al discurso de Azaña y a la actitud de los radicales. Los deportados argentinnos desembarcarán en Càdiz Accidente de aviación en Getafe. Del Buenos Aires se fugarondos deportados. Otras noticias de interés

Dice después la nota que la crisis de la producción del capullo de seda obedece a causas generales de índole nacional; siendo la causa principal la seda artificial que contribuye grandemente a la baja del precio del capullo de seda y para evitar que siga esta baja el Gobierno adoptará medidas oportunas a tal efecto el Ministerio de Agricultura cuidará de que se facilite semilla seleccionada, y que se establezcan criaderos modelos, procediendo sobre todo a una intensa campaña de divulgación de los más modernos procedimientos, concediéndose también primas a la producción.

Los propósitos del Ministro son llegar a conseguir setenta kilos de capullos de seda por cada onza de simiente.

Termina la nota diciendo que el Ministro procurará ir dando poco a poco satisfacción a las conclusiones aprobadas en asamblea recientemente celebrada.

La sesión de Cortes

LA SUSPENSION DE PERIODICOS. LA EXPECTACION ANTE EL DEBATE. - ANIMACION EN LA CAMARA. - COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.

Ante el anuncio de la discusión de la proposición incidental presentada por el diputado agrario señor Gil Robles sobre la suspensión de periódicos se despertó esta tarde una curiosidad enorme.

En la parte exterior del Palacio del Congreso se notaba extraordinaria animación, hasta el punto de que la cola de los pretendientes a ocupar un puesto en la tribuna pública era sumamente crecida.

En los pasillos de la Cámara también era extraordinaria la animación y durante toda la tarde se vieron concurridísimos como nunca se recordaba desde la apertura de las Constituyentes.

Todas las conversaciones en los numerosos grupos que fueron formando, giraban en torno del mismo tema de si ha de haber un régimen de prensa y la libertad de este mismo régimen.

El señor Azaña a la puerta de entrada del salón de sesiones, conversaba con personas de los diferentes grupos parlamentarios.

A diferencia de los demás grupos de determinadas filiaciones políticas que estaban presididos por los más destacados correligionarios, el jefe del partido conservador de la República don Miguel Maura estaba completamente solo.

Los agrarios en su corrillo rodeaban al señor Gil Robles, sobre el que recaían los comentarios de todos los grupos.

El diputado por Salamanca ante sus correligionarios decía:

—Voy a hacer un discurso duro, pero breve y voy a hablar del régimen de prensa en general.

Me dirigiré—añadió—a los jefes de todos los grupos parlamentarios para interesar que me expresen su opinión, pero aludiré directa y personalmente al jefe de los radicales señor Lerroux por suponerle obligado a intervenir en este debate.

En el grupo de los diputados gubernamentales, el jefe del Gobierno, señor Azaña, eludía toda contestación a las preguntas que se dirigían sobre la importancia y transcendencia que tendría el debate que iba a ser planteado.

El ex ministro de la Gobernación del primer Gobierno de la República decía:

—Si el debate toma la amplitud que debe tomar, intervendré en la discusión de la proposición incidental, pero no hablaré si queda reducido a un diálogo entre el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles.

Al señor Salazar Alonso se le acercaron los informadores y le dijeron que les extrañaba mucho la ausencia del jefe de los radicales señor Lerroux, a pesar de haber manifestado ayer que estimaba la causa justísima y firmaba la proposición con mucho gusto.

El señor Salazar Alonso contestó que el señor Lerroux vendría a la Cámara, aunque sin saber sin intervendría en el debate.

A las cinco y media se despoblaron los pasillos, pues como reguero de pólvora cundió la noticia de que ya había comenzado su discurso el señor Gil Robles.

Al entrar en el salón el jefe del Gobierno, señor Azaña, le dijeron los periodistas: Día de gran expectación, señor presidente.

—Pues yo no tengo ninguna—contestó el jefe del Gobierno.

DESANIMACION EN LOS ESCAÑOS. AFLUENCIA DE PUBLICO EN LAS TRIBUNAS. - GIL ROBLES EXPLANA INTERPELACION SOBRE LA SUSPENSION DE PERIODICOS. INTERVENCION DEL SEÑOR AZAÑA.

A las cuatro en punto de la tarde da principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Marraco.

En el banco azul los ministros de Marina y Obras Públicas, señores Giralt y Prieto, respectivamente.

Mientras en los escaños la desanimación es grande, las tribunas se encuentran repletas de público.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El primero en pedir la palabra es el señor Balbontín, que pide conste en acta la adhesión del diputado don Ramón Franco y la suya personal, al voto particular que en la sesión del Parlamento en la tarde de ayer presentó el diputado radical señor Guerra del Río.

Seguidamente el ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios, desde la que dá lectura a un proyecto de ley de su departamento.

A continuación se entra en ruegos y preguntas.

El diputado señor Velasco habla al ministro de la Gobernación sobre los sucesos acaecidos en Huelva, reclamando en ellos la intervención del Gobierno.

El señor Quintana se lamenta de que Francia intensifique el gravamen del corcho elaborado.

El diputado por Salamanca, señor Gil Robles, defiende una proposición incidental sobre libertad de prensa, proposición ya anunciada y que firman los mayores prestigios de la Cámara.

Dice que hablará mesuradamente en atención a la diversidad de firmas que figuran en la proposición.

Examina la forma en que la Ley de Defensa de la República se viene apli-

Las suspensiones gubernativas se hacen a capricho.

El orador asegura que el Sr. Azaña al proceder como lo hace se contradice a sí mismo y a continuación da lectura a las palabras pronunciadas por el señor Azaña al discutirse en el Parlamento la Ley de Defensa de la República, cuando declaró que las sanciones que se pedían en ella no se referían en manera alguna a la prensa diaria sino que iban contra las hojas sueltas anónimas que eran verdaderos y condenables libelos, pero ahora las suspensiones son para los diarios y por tiempo indefinido, causando un gravísimo daño con tales suspensiones, no solamente a los intereses sagrados de las empresas periodíticas sino a aquellos ciudadanos que están total y perfectamente indentificados con los ideales del periódico.

Y pregunta: ¿Es que tenéis unas medidas para los enemigos y otras para los amigos?

El Sr. Azaña: Claro.

(La contestación del Jefe del Gobierno provoca en la Cámara, risas y rumores.)

El Sr. Gil Robles continúa en el uso de la palabra y dice que se congratula

cando a la prensa, analizando tres aspectos:

El primero de estos tres aspectos, es según el orador, el más lógico y legal que es la libertad más absoluta y la máxima responsabilidad que es el que aplican la mayor parte de los países.

El segundo aspecto es la aplicación de leyes especiales como medidas de defensa.

Y el tercero y último de estos aspectos es la absorción y estatificación de la prensa que es el sitema empleado en Italia y en Rusia.

El sistema que aplica el Gbiern español—dice el Sr. Gil Robles—es el más tiránico.

de que su ingenuidad haya producido definición tan clara.

A continuación dice que la razón de Estado, invocada por el Gobierno, es el principio de todas las tiranías.

Es increíble, añade el catedrático de la universidad salmantina, que quien protestó otras veces, secunde ahora la política de tiranía.

A continuación ennumera los procedimientos de coacción empleados por el Sr. Azaña, recordando ciertas frases de dicho señor para probarlo.

Aunque seáis la mayoría—dice—ni tenéis razón, ni interpretáis el derecho.

Estais sancionando un concepto de política que el día de mañana os pesará.

Sois—agrega—una mayoría dócil que facilita pacientmeente orientaciones tiránicas del Sr. Azaña.

Repito que algún día os pesará.

Antonio de la Villa: Anuncia que votará en favor del Gobierno.

El diputado de la extrema izquierda Sr. Balbontín dice que votará la proposición, por estimar que el régimen del Gobierno es arbitrario total y absolutamente contrario a las ideas liberales.

Don Antonio Royo Villanova defiende elocuentemente la proposición de libertad de la prensa contra las amenazas.

Dice después que el periódico barcelonés "Solidaridad Obrera", se publica ya mientras que "El Debate" continúa suspendido y sin saber cuando ha de cesar su suspensión y dice que esto obedece a que dos o tres redactores de "Solidaridad Obrera" figuran entre los deportados a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" y "El Debate" ni es revolucionario, ni sus redactores se encuentran a bordo del "Buenos Aires".

Los de "Solidaridad Obrera"—sigue diciendo el Sr. Royo Villanova—son amigos del Gobierno a los que el señor Azaña aplica trato de favor.

Los diputados señores Tapia y Santa Cruz, explican sus votos.

El Sr. Martín y Martín y el Sr. Frenchi dicen que votarán en favor de la proposición.

El Sr. Gil Robles se lamenta de que el Jefe del Gobierno Sr. Azaña no exprese claramente su opinión. (Rumores y protestas.)

—El Sr. Besteiro que ocupa ya lal presidencia dice: El Presidente del Consejo tiene pedida la palabra.

Acto seguido el Sr. Azaña advierte a la Cámara, que muchas veces ha expuesto ya su criterio sobre la prensa.

Reconoce la importancia del tema sin dar excesivo alcance a la proposición, cuya finalidad dice que no alcanza a comprender.

Agrega que si la proposición tuviera matiz político, desde luego hubiese planteado la cuestión de confianza.

Asegura que mientras esté vigente la Ley de Defensa de la República, el Gobierno la seguirá aplicando, siempre, claro es, que existan motivo para ello.

Niega a continuación que haya diversidad de criterios en la aplicación de la Ley de Defensa de la República y añade, que al periódico sindicalista "Solidaridad Obrera" se le suspendió por el Gobernador civil de Barcelona pero no por la Ley de defensa de la República, y a "El Debate" se le suspendió solamente agregando que se publicará cuando se estime oportuno.

El Gobierno quiere la libertad y atacará a cuantos se rebelen contra la libertad colectiva.

Estima el Sr. Azaña que la forma en que se interviene en la cuestión no es ni mucho menos, la más adecuada.

Justifica el trato que se da a "El Debate" diciendo que cuando una persona allegada al mismo periódico le visitó en su despacho, le dijo, que tenía en determinada provincia ochenta mil hombres dispuestos a alzarse si el Gobierno no seguía sus orientaciones en materia política.

Dice también el Presidente del Consejo, que el Gobierno se ha dado perfecta cuenta de las medidas adoptadas y desea se le den medios que facilite la transacción.

Rechaza el rumor acogido por el señor Gil Robles de que en Madrid dicen que Azaña es un tirano y estima peligrosa esta tontería, porque esas tonterías arraigan más que las acacias.

Se llama irano al Gobierno porque no se deja arrebatar la República.

Se extiende después en disquisiciones sobre liberalismo y libertad y agrega que la República debe evitar que nadie atente contra la libertad de todos.

Quieren rebajar el debate parlamentario, continúa diciendo, que el Gobierno es un mónstruo con una mayoría dócil.

Manifiesta que el Gobierno que salió de esa mayoría, mientras cuente con 250 votos, seguirá gobernando.

Se avergonzaría de que le aplaudieran los enemigos de la República.

El centro de gravedad de la política republicana, continúa diciendo el orador, está en el Parlamento, no en ninguna otra parte.

Los socialistas ovacionan al Jefe del Gobierno mientras los radicales vitorean al señor Lerroux que no se encuentra en la Cámara.

Se produce un gran tumulto que dura veinte minutos.)

Veinte minutos después el presidente de la Cámara Sr. Besteiro pide al Congreso que no se desarrolle el debate con tumulto.

Los radicales son fuerte y constantemente increpados. Algunos socialistas tratan de abalanzarse contra los escaños radicales.

Los incidentes persnales menudean.

El Sr. Besteiro consigue al fin y no sin grandes y extraordinarios esfuerzos que se calmen los ánimos consiguiendo al fin que se haga la calma advirtiendo que el Sr. Martínez Barrios tiene pedida la palabra.

El señor Azaña dice que solamente ha de pronunciar unas palabras.

He hecho invitaciones—dice—a la paz a los grupos contrarios en ideologías al Gobierno.

Añade que colaborando unidos se encontrará una fórmula jurídica que permita la calma social.

El Gobierno no es despótico ni tiene una mayoría docil, sino que ees consecuenciado esa mayoría.

No comprende el Presidente del Consejo de Ministros los alborotos.

Dice que esta proposición defendida por el señor Gil Robles sólo sirve para obligar al Gobierno a que defienda el principio de autoridad.

A continuación se levanta a intervenir en el debate el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, quien dice que está convencido dé que las frases del señor Azaña no han sido impremeditadas, sino que por el contrario han expresado su verdadero pensamiento.

Su teoría es antidemocrática, así el Gobierno gana la confianza, pero en la plaza pública también se quita la confianza de la opinión.

Defiende la licitud de simultanear la labor parlamentaria con la propaganda política en la calle.

La minoría radical—afirma el señor Martínez Barrios—rechaza todo equívoco que pudiera presentarles como enemigos de la República.

Tenemos ganada la historia republicana; añadiendo que personalmente está dispuesto a enfrentarse con cualquiera.

Rechaza una rectificación para poder seguir colaborando en servicio de la legalidad republicana.

Dice asimismo que los aplausos extemporáneos pesan sobre la conciencia del Gobierno y así debe reconocerlo.

El señor Azaña vuelve a hablar, diciendo que nunca comprendió por qué se gritaba en el Parlamento. No pueden impedirse los gritos.

Dice que los partidos políticos pueden acudir al Parlamento con sus proposiciones.

Estima la valía de la actitud adoptada por los radicales al acordar ser oposición republicana, pues hacía mucha falta para regir la República.

—Os agradezco el servicio—dice dirigiéndose a los escaños radicales.

Se me reprocha—afirma—de una cosa de la que soy totalmente incapaz.

No comprende el orador cómo han sido interpretadas sus palabras como censura por sus campañas fuera del Parlamento.

Insiste el Jefe del Gobierno que habló para invitar a cordialidad a toda la Cámara.

El señor Martínez Barrios rectifica y dice que se congratula de las manifestaciones hechas por el señor Azaña y termina confesando que si se pide votación nominal votarán a favor del Gobierno.

El señor Campanys anuncia que su minoría votará en favor del Gobierno.

El señor Gil Robles retira la proposición.

SIGUE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE ESTADO QUE ES PROBADO

Sigue la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor Royo Villanova hace observaciones a los artículos 19 y 20, sobre las cuentas de Espaañ en la Sociedad de las Naciones, diciendo que este organismo es completamente ineficaz para evitar la guerra.

Pide qoe nuestros representantes en la Sociedad de las Naciones economicen los gastos, agregando que allí hay algunos enchufes.

(Con este motivo se entabla un vivo diálogo entre el orador y el diputado socialista Saborit).

El diputado señor Armada, en nombre de la Comisión correspondiente, contesta al señor Royo Vicanova.

El señor Saborit recuerda que la Dictadura dió de baja a España en la Sociedad delas Naciones, sin contar para nada con el País.

Recuerda quela minoría a que perteneció el señor Royo Villanova en tiempos de la Monarquía, gobernó a España durante veintitrés meses, y ahora pide libertad.

El señor López Varela pide que se consideren como funcionarios del Estado a los qoe están actualmente prestando servicio en la Sociedad de Naciones.

Lecontesta el señor Armada en nombre de la Comisión, quien dice que se estudiará la petición formulada por el diputado señor López Varela.

Se aprueba el artículo sexto del capítulo quinto hasta el 27.

El señor Pérez Madrigal presenta una enmienda al artículo séptimo.

El señor Vergara, de la Comisión, contesta desechando la enmienda del señor Pérez Madrigal.

Se aprueban los artículos ocho, nueve diez.

El señor Besteiro dice que suspende la sesión de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- SOBRE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas terminada la sesión de la Cámara, y al igual que todos los días, el señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas diciéndoles:

—No estarn ustedes descontentos del espectáculo de hoy. Esta noche no habrá sesión y la habrá mañana, si se hace necesario, para desarrollar las interpelaciones del señor Galarzo sobre el ferrocarril Zamora-Coruña. Se le dará más amplitud para que se discutan los demás pleitos ferropiarios. En la orden del día figura la discusión de los presupuestos de los ministerios de Guerra y Marina, leyéndose también otros proyectos de ley para que de esta manera puedan ser discutidos en la sesión del viernes, a ver si es posible quede terminado el asunto del Patrimonio de la Corona.

Añadió el señor Besteiro que la Comisión parlamentaria que entiende en el

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...unto de la duplicidad de cargos, tiene ...do retrasada su labor, porque espera ...os datos que ha pedido a los diferentes ministerios.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. COMENTARIOS A LOS INCIDENTES EN LA SESION

Al terminar sus discursos los señores Azaña y Martínez Barrios, los pasillos de la Cámara viéronse rápidamente poblados de diputados, quehacían los más vivos comentarios sobre lo ocurrido en la sesión con ocasión dela proposición del señor Gil Robles acerca dela libertad de Prensa y de los discursos de los señores Azaña y Martínez Barrios.

Se sabe quelos diputados radicales estuvieron a punto de retirarse del salón de sesión, y si no llegaron a abandonarlo, fué gracias a las observaciones de los señores Martínez Barrios y Guerra del Río.

LOS PERIODISTAS RECOGIERON AL CRUZAR LOS PASILLOS VARIAS OPINIONES SOBRE EL DEBATE DE LA CAMARA

Los periodistas se dedicaron después de la sesión a recoger de los jefes de grupos opiniones sobre la proposición del señor Gil Robles y especialmente acerca del discurso del señor Azaña y de la actitud de los radicales.

El señor Martínez de Velasco dijo que el espectáculo que esta tarde se había dado en la Cámara era verdaderamente lamentable. Los radicales no tienen salvación posible. Han desaprovechado la ocasión y se conformaron con las explicaciones del señor Azaña, y eso no es oposición ni mucho menos.

BUEN NUMERO DE DEPORTADOS ARGENTINOS SERAN DESEMBARCADOS EN CADIZ

Las Palmas.—Es casi seguro, según se dice, quecon la debida aotorización de nuestro Gobierno los deportados argentinos a bordo del vapor de este país, llamado "Chaco", y entre los cuales se encuentran cuarenta y nueve de nacionalidad española, serán desembarcados en Cádiz, para cuyo punto zarpará el mencionado buque argentino.

Solamente se espera la autorización del Gobierno argentino para que el "Chaco" se ponga en marcha para Cádiz.

EL SEÑOR AZAÑA DICE QUE SUS PALABRAS HAN TENIDO UNA EQUIVOCADA INTERPRETACION

El presidente del Consejo, señor Azaña, al terminar la sesión dela Cámara, manifestó a los periodistas que le abordaron que habían sido interpretadas equivocadamente sus palabras y djo:

—A mi lado se encontraban los diputados radicales señores Azpiazzi, Moñoz y Cámara, y yo les pregunté sorprendidos por el objeto del escándalo.

Para el señor Azaña, el incidente careció de importancia.

EL SEÑOR COMPANYS AFIRMA QUE HA HABIDO UNA CONFUSION

En los pasillos del Congreso, el jefe de la Esquerra Catalana en el Parlamento manifestó a los informadores que había habido una confusión en la interpretación de las palabras del señor Azaña.

Lo que ocurrió—añade el señor Companys—es que al margen de la Cámara se están definiendo los partidos, no solamente en doctrinas, sino en matices, procedimientos y afinidad doctrinal, y esto provoca más exaltación y más calor en estos grupos políticos.

En el fondo—siguió diciendo el ex gobernador civil de Barcelona—lo que ocurre es sintomático, porquede esa manera será como se aglutinarán las futuras foerzas de Gobierno.

Si nosotros hubiésemos visto en las palabras pronunciadas por el señor Azaña la menor molestia para los radicales, hubiéramos protestado, porque tenemos en un gran concepto a dicha minoría.

—El Sr. sirve a la Cámara de disolvente.

Martínez Barrios: También el señor Martínez Barrios fué interrogado por los periodistas. El ex minsitro de Comunicaciones se manifestó en esta forma: Para nosotros la arde de hoy nos presentó la papeleta de si podíamos seguir o no con cordialidad de vínculo con los partidos que tiene reprensetación en el Gobierno. Los aplausos al Sr. Azaña más que a él parecían contra nosotros y sin las declaraciones explícitas que paladinamente hizo el Sr. Azaña, explicaciones que nos dieron lugar a dudas, nosotros no podíamso continuar en nuestra situación de apoyar al Gobierno.

Si la rectificación del Sr. Azaña, no hubiera sido rápida y categórica, la Alianza Republicana hubiese quedado rota de hecho y de derecho.

Alba dijo: Me abstengo de dar opiniones porque cuando yo tengo que decir algo, lo digo ahí dentro.

Melquiades Alvarez: La pasión es necesaria en el Parlamento porque significa vida, estímulo y entusiasmos.

Bujeda: Los radicales acabarán con la vida del Parlamento.

Guerra del Río: Se lamentaba del incidente, subrayando que el Sr. Azaña consiguió el acta de diputado por Valencia con los votos de las masas radicales.

Maura dijo que ahora la afirmación del Sr. Azaña, cuando dió lugar a la formación del tumulto era de perfecta ortodoxia, añadiendo que mientras tenga mayoría habrá Gobierno todo el tiempo que quiera. Eso, añadió el ex ministro de la Gobernación, fué lo que nosotros aplaudimos.

Dijo el Sr. Maura que el Sr. Lerroux debió estar esta tarde en el Parlamento para recoger el fondo político de la cuestión y entablar una gran debate de altura.

El criterio del Sr. Azaña se asemeja a un despotismo ilustrado.

Esta tarde cuando hizo el juego de palabras con la tésis de liberalismo y democracia, se confundieron.

Notas políticas

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN TOLEDO. - EL ORIGEN DEL SUCESO DE AYER.- MANIFSTACIONES DE ESTE

Cuando el director generau de Seguridad conoció la importancia de los sucesos ocurridos ayer en Toledo, decidió marchar a dicha capital con objeto de conocer personalmente el origen y el desarrollo de los acontecimientos.

Por ello esta mañana salió, en auto, con dirección a la imperial ciudad.

Noticias particulares aseguran que el suceso tuvo por causa una triste y lamentable confusión.

Parece ser que desde El Miradero, varios grupos dispararon en el momento en que los guardias de Asalto, llegados de Madrid, se dirigían en camión a evitar el asalto intentado contra el cuartelillo de Seguridad que está situado en la Plaza de Zocodover.

Como la obscuridad de la noche era grande, los guardias al llegar los de Asoltas a las inmediaciones del cuartelillo, creyéndoles revoltosos, dispararon contra el camión, haciendo algunas descargas.

Los de Asalto repelieron la agresión en idéntica forma.

EN EL PALACIO DE ORIENTE EL JEFE DEL ESTADO CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS

Después de esta toda la mañana despachando con el Secretario general, el presidente de la República recibió en audiencia a varias personalidades, entre las que figuraban el doctor don Luis García Tapia, maestro don Baltolomé Pérez Casas, brigadieres don Juan Carnicero y don Joaquín Cañizares, algunos diputados a Cortes y una comisión de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Después de esta audiencia, el señor Alcalá Zamora conferenció extensamente con el Jefe de su Cuarto Militar, general Queipo de Llano, y al mediodía estuvo en el Palacio Nacional el Jefe del Gobierno que puso a la firma del Presidente de la República varios decretos de los distintos departamentos ministeriales.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA. - CIRCULAR A LOS NOTARIOS.

La señorita Victoria Kent, Directora general de Prisiones, ha facilitado a la Prensa una nota negando que el Presidente y el Secretario de la Asamblea del Cuerpo de Prisiones, autores de algunos escritos en la Prensa, representen a la mencionada asamblea puesto que dichos cargos desaparecieron al clausurarse la asamblea.

La misma nota da cuenta de haberse dirigido una circular a los notarios, ordenándoles se abstengan de facilitar hojas bien impresas o bien manuscritas, en las que se contengan disposiciones de carácter religioso sobre los enterramientos, absteniéndose de toda clase de propaganda; añadiendo que tales infracciones serán sancionadas con multas de mil pesetas y traslado de residencia del notario infractor.

Justifícase estas disposiciones por tenerse noticias de que se realizan propagandas de esa índole con relación a las disposiciones testamentarias.

ACCIDENTE FERROVIARIO. - EL MAQUINISTA MUERTO Y EL FOGONERO GRAVISIMO.

Valencia.—En la estación de Carcagente ocurrió esta mañana un accidente ferroviario que tuvo gravísimas consecuencias.

A consecuencia de un cambio de agujas equivocado descarriló totalmente un tren de mercancías.

Resultaron con heridas gravísimas el maquinistas Salvador Rodríguez y el fogonero Vicente Márquez, el primero falleció al ingresar en el Hospital.

LA DISCUSION DE PRESUPUESTOS. REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA.

A primera hora de la tarde se reunieron con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, los jefes de los distintos grupos parlamentarios.

A la reunión asistieron también el ministri de Hacienda, señor Carner, y el subsecretario y presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Vergara.

El objeto de esta reunión era adelantar lo más posible la labor de dictaminar los presupuestos.

A este fin el presidente del Congreso hizo a todos los reunidos un llamamiento a fin de que los representantes de los diferentes grupos en la Comisión de Presupuestos coadyuven a acelerar los trabajos.

Se trata de procurar ajustar el ritmo de las distintas subcomisiones y del plèno a la forma en que vá la discusión en el salón de sesiones, pues se dá el caso de que en este va de prisa la labor de discutir y aprobar artículos en tañto que en la Comisión se hace con alguna mayor lentitud.

El subsecretario de Hacienda, don Isidoro Vergara, como presidente de la Comisión de Presupuestos, prometió haría cuanto fuera posible por activar los trabajos.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una de las secciones del Congreso de los Diputados se reunió esta noche la Comisión parlamentaria de presupuestos, continuando el estudio de los de Instrucción Pública y Justicia.

Mañan se reunirá de nuevo esta comisión al objeto de hacer entrega a la Cámara de los dictámenes de estos dos presupuestos.

El sepelio del cadáver de don Ernesto Pérez

Aunque ya indicábamos ayer que el acto de dar católica sepultura al cadáver del que fué ejemplar padre y caballero, señor don Ernesto Pérez Gutiérrez sería algo extraordinario, por el justo afecto y consideraciós de que muy merecidamente gozaba el finado, nunca pudimos sospechar alcanzara la extraordinaria solemnidad que tuvo.

Pocas veces se ha visto tal manifestación de pesar y tan mayor número de concurrentes a actos análogos.

Desde mucho antes de la hora señalada para el sepelio, se encontraban las inmediaciones de la casa mortuoria llenas de público, como asimismo era numerosa la concurrencia que se aglomeraba tanto en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde esperaba el duelo, como en la casa del finado.

En la citada parroquia, y al igual que en la madrugada anterior, se celebraron desde bien temprano misas de "corpore issepulto, a la que asistieron personas de las amistades de la familia doliente.

Durante la noche y mañana última continuaron recibiéndose en la casa del que fué buen amigo nuestro infinidad de telegramas, telefonemas y cartas expresivas todas del pesar que había producido la inesperada desgracia.

Para asistir al acto del enterramiento llegaron de Madrid, Sevilla y muchos pueblos de esta provincia buen número de personas, no sólo amigos particulares, sino comerciantes e industriales en ésta establecidos.

A la hora señalada fué sacado de la casa mortuoria el féretro que encerraba los restos del extinto, por su señor hijo don José Antonio y empleados de la casa, colocándose en la carroza mortuoria, que rodeaban religiosas del Rebaño.

En la comitiva figuraba el guión y estandarte de la Archicofradía de las Columnas, Cruz y Clero, en rito de primera clase, de la parroquia de Santa Cruz, actuando de preste el señor coadjutor de la misma, don José Rey Guerrero y caperos los presbíteros señores Gutiérrez León y Rodríguez Landeira.

A continuación la carroza fúnebre, tambien de primera clase, donde iba depositado el lujoso féretro con asas de plata, que contenían el cadáver del tan querido y llorado amigo. Detrás de la caroza iba el hijo del finado, don José Antonio, rodeado de buen número de amigos, que le acompañaban en su dolor en tan tristes momentos.

La concurerncia, como ya hemos dicho, era numerosísima, imposible de reseñar, pues de hacerlo se caería en lamentables omisiones, dado que, aparte del distinguido acompañamiento de ésta, habían llegado en el día de ayer numerosos amigos de la familia del finado, e industriales de casi todos los pueblos de la provincia, dada las grandes simpatías del extinto y de la acrisolada respetabilidad de la razón social que llevaba su nombre.

En la presidencia del duelo figuraban el ilustrísimo señor don Engenio Domaica, vicario de la Diócesis (S. V.); tío del finado, don Emilio Gutiérrez; hermano político, don Pedro Cabezas; primos don Antonio Treviño y don Fernando Gutiérrez; una delegación del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el señor don Tomás Fabrellas y concejales señores don Manuel de la Pinta, don Ricardo de la Fuente y don Pedro Muñoz de Arenillas presbítero don Manuel Zazurca, cura párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González; don Francisco Clotet, decano del Colegio de Abogados; don Manuel Gutiérrez, por la razón social Pérez y Compañía; don Lorenzo Jiménez, don José de Bedoya, don Germán González-Tánago, don Jesús Rodríguez González-Tánago, por la Asociación de Almacenistas de Coloniales, como su presidente don Juan Barcala, por la razón social Portas y Compañía; reverendo padre don Víctor Gaitero (agustino), fray Pascual Inchaurube (franciscano), don Manuel Escandón Noriega, presidente del Círculo Mercantil; don Venancia González, por el Centro Cántabro; director de los Marianistas, don Marcos Gardegente, y por el Colegio de Agentes Comerciales, su presidente don Emilio Audicoberry, tesorero don Manuel Contreras y contador don Eloy López de Soria.

Al paso de la fúnebre comitiva por la plaza de la República, dobló la campana del Excelentísimo Ayuntamiento, luciendo colgadura negra el balcón principal, por haber pertenecido el finado en distintas ocasiones a la Corporación.

La mayoría del comercio cerró sus puertas al paso de la fúnebre comitiva.

El Clero, con Cruz alzada, de la parriquia de San José, se hizo cargo del cadáver en las Puertas de Tierra, siguiendo a pie hasta el Cementerio con el hijo del finado, gran número de personas, como en los numerosos carruajes y automóviles de alquiler y particulares casi todas las personas que asistían al acto.

Llegada la comitiva al Cementerio, y después de entonado el solemne oficio de sepultura y rezados varios responsos por los distintos sacerdotes que asistían al acto, se procedió a dar sepultura al cadáver en el patio primero, línea central, en nicho de propiedad.

Sólo hemos de repetir ahora lo que al ocurrir el inesperado fallecimiento del señor Pérez Gutiérrez, consignamos en estas columnas.

Conocíamos tanto lo que valía el finado, apreciábamos tanto todas sus buenas cualidades, que su separación de esta vida nos ha causado hondo pesar. No somos acostumbrados a elogios no sentidos, pero los que dedicamos al finado son elogios, con palabras sinceras. Cádiz ha perdido en la persona de don Ernesto Pérez Gutiérrez un buen convecino, un ciudadano digno de ser imitado: sus hijos, un padre cariñosísimo.

El homenaje que mejor podemos hacer a la amistad de éstos, con los que también nos une sincera amistad, es el ofrecimiento de nuestras oraciones para que Dios Nuestro Señor conceda el eterno descanso al alma del que hoy lloran.

* * *

SEPELIO DE DON FRANCISCO FERNANDEZ ABAD

Ayer, a las cinco y treinta de su tarde, tuvo lugar el sepelio del que fué nuestro particular amigo acreditado agente de Aduanas don Francisco Fernández Abad.

A la hira señalada se puso en marcha la fúnebre comitiva, en la que figuraban las insignias de las Cofradías de la Merced, Nazareno, Afligidos, Ecce-Homo, y Coumnas, a las que seguía la Cruz y Clero en rito de primera clase de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el señor don Rafael Hernández de Lara y caperos los presbíteros señores Rendón y Montemayor.

Imposible enumerar el acompañamiento formado por todas las clases sociales, así como industriales, agentes de Aduanas, comerciantes, prueba de las grandes simpatías que adornaban al difunto y a su estimada familia.

En la presidencia del duelo figuraban su director espiritual don Antonio Hidalgo Serrano, cura de la parroquia de San Antonio; en representación del señor alcalde, el primer teniente de alcalde, don Tomás Fabrellas y concejales señores don José y don Manuel Agudo y don José Abella; sobrino del extinto, don Juan de Hormigo Sánchez; don José León de Carranza, don Manuel Fernández Pujol, por la Cofradía de las Columnas, señores Larrahondo (don Juan Bautista), Muncunill (don Atonio), y eñores consiliarios Rendón, Suárez y Navarro; don José Martel Seoane, don Agustín García Mier, don Ramón Rey Lucero, don José Rey, don José Sánchez Roldán y don Pablo Rodríguez, de San Fernando.

Larga fila de carruajes y automóviles seguían al sepelio.

Como concejal que fué de este Excelentísimo Ayuntamiento, al paso del corteji por la Plaza de la República, dobló la campana, luciendo en el balcón principal colgadura negra.

Reiteramos una vez más a la viuda, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

MAS OPINIONES SOBRE EL INCIDENTE PARLAMENTARIO DE ESTA TARDE

Los periodistas hablaron también con el rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, al que dijeron que parecía que el señor Lerroux hurtaba el cuerpo con habilidad felina, y el señor Unamuno respondió a esta apreciación del informador:

—Más que habilidad felina es habilidad leporin . a

También opinaron sobre este incidente los señores Salazar Alonso, Muiño y Teodomiro Menéndez.

ORTEGA Y GASSET HABLA DEL RUMOREADO CARTEL DE IZQUIERDAS Y DESMIENTE SU RETIRADA DE LA POLITICA

Esta noche en los pasillos de la Cámara don José Ortega y Gasset, Maura y otros charlaban y comentaban el debate parlamentario de la tarde.

El señor Ortega y Gasset, refiriéndose a las noticias publicadas por la prensa sobre la formación de un llamado cartel de izquierdas, decía que había sido esto mal interpretado porque de lo que se trataba es de la formación de una gran partido nacional republicano.

De formarse un gran cartel de izquierdas—siguió hablando el señor Ortega y Gasset—tendrían que ingresar en él los socialistas y estaríamos a merced de ellos, consultando por la mañana lo que habían de hacer por la noche como ocurre al presente con el Gobierno actual.

Y sobre los rumores circulados sobre su abstención de la vida política, don José Ortega y Gasset dijo a los informadores:

—Mi presencia en la Cámara desvirtuará los rumores acerca de mi apartamiento de la política.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y ZAMORANOS VISITARON AL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y AL MINISTRO D EHACIENDA. - NO SE INTERRUMPIRAN LAS OBRAS DEL FERROCARRIL ZAMORA CORUÑA.

A última hora de la tarde los diputados gallegos y los diputados zamoranos visitaron al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda, señores Azaña y Carner, respectivamente.

Al salir de estas visitas se facilitó una nota en la que se consignaba que el Gobierno se ha hecho cargo de la importancia del ferrocarril de Coruña a Zamora, aviniéndose a estudiar a fondo el problema y fijar la aportación que en su día harán las regiones favorecidas.

Para impedir la paralización de las obras, a partir del día primero del mes de abril próximo, el Gobierno estudiará las cifras necesarias para proseguir esas obras durante el tiempo en vigencia de la fórmula definitiva y esta cifra será adelantada por el Gobierno a las regiines.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD REGRESA DE TOLEDO. HAY TRANQUILIDAD. - FALLECIMIENTO DEL CHOFER AGREDIDO AYER

A las cinco de la tarde de hoy regresó de Toledo el Director general de Seguridad, señor Menéndez, que como se sabe había salido esta mañana eu auto al objeto de conocer personalmente el origen y desarrollo de los acontecimientos acaecidos ayer.

Apenas el señor Menéndez regresó, marchó directamente al Congreso para dar cuenta al ministro de la Gobernación del resultado de su viaje a la ciudad imperial.

Según informes de carácter particular, el Director general de Seguridad al llegar al mediodía a Toledo se dirigió inmediatamente al Gobierno civil para conferenciar con el gobernador y estando presente el alcalde y el presidente de la diputación provincial.

Parece que en estos momentos hay tranquilidad en esta ciudad.

Hay desanimación en las calles.

El señor Menéndez estuvo en el Hospitai viistando al chófer herido de gravedad en el suceso de ayer, que se encuentra en la sala de distiguidos del menciosado establecimiento. El chófer falleció momentos después.

También visitó al cabo herido en la boca y al otro guardia también herido.

Ordenó el director general de Seguridad que todos estos heridos foeran trasladados a la sala de distinguidos del Hospital.

La familia del guardia muerto, rogó al señor Menéndez le autorizase para trasladar el cadáver a Madrid, a lo que accedió el señor Menéndez.

Después marchó al Colebio de Huérfanos, revistando a las fuerzas de asalto, felicitándolas por su comportamiento en los sucesos de ayer.

La situación se encuentra aparentemente dominada.

Insueccionó el lugar donde se desarrollaron los sucesos y despoés de conversar con el jefe de la Guardia civil, regresó en automóvil a Madrid.

Noticias particulares, afirman que sólo por la tarde se desarrollaron algunos incidentes, dándose varias cargas.

A las siete de la tarde regresaron a Madrid los guardias de asalto, sin el menor incidente.

AL SUBSECRETARIO OFRECEN UN BANQUETE LOS INFORMADORES DEL DEPARTAMENTO. -- ALGUNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GALARZA

Los periodistas que hacen la información en el Ministerio de Comunicaciones ofrecieron en el día de hoy un banquete al Subsecretario do Angel Galarz.a.

Sobre el manifiesto publicado por algunos funcionarios del Cuerpo de Correos sobre mejoras—dijo el Sr. Galalrza—que en estos presupuestos no se habían hecho algunos beneficios porque el Ministro de Hacienda Sr. Carner había impuesto a los respectivos ministros una austeridad tremenda en los gastos.

Dijo que las mejoras quedan reducidas a que ascendiesen ocho pesetas cuantos tienen un sueldo menor que este y añadó que en lo sucesivo se irán haciendo otras mejoras para los funcionarios humildes.

A los carteros se les entrará en la ley de bases y además seguramente se les subirá el sueldo.

Se establecerá en Correos el servicio de suscrición a periódicos, servicios que en los pueblos pequeños se encomendará a los peatones y carteros rurales.

Así disminuirán los gastos de las empresas recibiendo en cambio los beneficios el Estado.

UNA AGRESION EN MADRID

Anoche se conoció un hecho ocurrido en Madrid. A última hora y en la Avenida del Conde de Peñalver, al salir de la Oficina el Presidente del Consejo de Administracción de la Unión Eléctrica, don Valentín Ruiz Senén, un individuo que estaba apostado en el portal se acercó y le clavó en el pecho una navaja cabritera.

Por verdadero milagro no murió el mencionado señor pues la navaja resbaló por la solapa del gabán y de la americana produciendole únicamente heridas leves.

Conducido el detenido a la Dirección general de Seguridad resultó llamarse Gregorio Puche González.

Se ignoran los motivos del atentado.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA EXTRANJERA OBSEQUIA AL SEÑOR LERROUX

La Asociación de la Prensa Extranjera, en Madrid, ha obsequiado con un almuerzo al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Lerroux, y al secretario de la misma, señor Jalón.

Con estos actos se estrechan las relaciones entre las Asociaciones de la Prensa.

ENTREGA DE UNOS PABELLONES DEL HOSPICIO A LA DIPUTACION PROVINCIAL

Esta tarde tuvo lugar el acto de hacerse entrega por la Diputación de Madrid y en su nombre al representante de esta corporación en el Hospicio de los treinta y ocho pabellones.

Estos pabellones tiene capacidad para albergar a 1.600 niños.

Estos pabellones están en el Monte de Valdelatas.

La inauguración tendrá lugar en plazo no lejano.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN GETAFE SIN DESGRACIAS

Getafe.—A las diez y media de esta mañana los aviones números 7, 37 48, 57 y 61 se elevaron en el aerod,romo de Getafe incoando un vuelo de escuadrillas.

Al elevarse el aparato 37 que iba dirigido por el cabo Rafael Pona marchando a buena marcha se encontró con el 56 que pilota el cábo Máximo Rodríguez.

Los aparatos resultaron destrozados pero por fortuna los pilotos salieron ilesos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El jueves 10 de marzo a las cuatro de su tarde, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta lo efecto ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se detallan:

Alhajas.—Mes de enero de 1931: Número 38895 al 41524.

Ropas.—Mes de julio 1931: Sección A., número 2506 al 3960.—Sección B., número 82772 al 84819.

Lista de las alhajas, ropas y efectos pgnorados en los meses expresados, cuya taación supera a cincuenta pesetas, que en caso de no ser desempeñados ni renovados, se subastarán en las fechas expresadas:

38946 Pulsera imperdible y pendientes con brillantes y piedras color, pesetas 1.500.
39979 Pendientes con brillantes, 400 pesetas.
39137 Aretes brillantes centro color, pesetas 700.
39162 Pendientes con brillantes, 800 pesetas.
39272 Sortijas brillantes y una perla, pesetas 275.
39340 Collar con dije oro y medias perlas, 165 pesetass.
39363 Pulsera oro bajo con brillantes, pesetas 175.
39405 Pulsera de monedas oro, 765.
39487 Sortija con brillantes y esmeralda, pesetas 150.
39493 Remontoir oro, 105 pesetas.
39503 Cadena con moneda oro y bolsa plata, 105 pesetas.
39509 Pulsera con dije moneda oro y cinco sortijas oro y piedra, pesetas 100.
39516 Gemelos con diamantes, colgante y alfiler moneda oro, pesetas 100.
39519 Remontoir oro, 110 pesetas.
39529 Remontoir oro, 165 peestas.
39542 Collar oro, 125 pesetas.
39574 Cadena oro moneda oro, 405 pesetas.
39625 Cadena oro y rosario coral, pesetas 290.
39626 Cadena con colgante moneda de oro, pesetas 380.
39627 Imperdible gemelos monedas oro y sortija con brillantes, 300 pesetas.
39663 Sortija con cinco brillantes, pesetas 110.
39671 Cadena oro, 310 pesetas.
39689 Dos remontoirs, pulsera con dije, moneda oro ajustador y bolsa, pesetas 190.
39764 Reloj oro, 130 pesetas.
39771 Pulsera brillantes y rubíes, 325 pesetas.
39777 Alfiler brillantes, 400 pesetas.
39788 Aretes brillantes, 170 pesetas.
39794 Reloj y leoncina oro, 180 ídem.
39805 Sortija brillantes, 430 ídem.
39806 Sortija brillantes y esmeraldas, pesetas 450.
39907 Aretes diamantes de monedas y ajustador oró, 90 pesetas.
39919 Collar oro, 180 ídem.
39921 Repetición y tramo cadena oro, pesetas 445.
39923 Aretes y pulsera oro con diamante plata, 100 pesetas.
39928 Remontoir oro y pendientes con diamantes, 80 ídem.
39930 Seis cucharas y seis tenedores de plata, 80 ídem.
39941 Remontoir sin cristal y dije moneda de oro, 210 ídem.
40048 Pendientes brillantes, 375 ídem.
40049 Dos sortijas brillantes y aretes de oro, 250 ídem.
40050 Pendientes brillantes y piedras color, cruz brillantes (falsa una), pesetas 675.
40239 Sortija brillantes, 115 ídem.
40253 Cadena con moneda de oro, pesetas 160.
40437 Sortija un brillante, 1.500 pesetas.
40448 Sortija un brillante y diamantes, pesetas 750.
40522 Dos alfileres pulsera con diamantes, moneda y cadenita con medalla, 185 pesetas.
40550 Cadena con moneda de oro, pesetas 260.
40658 Remontoir oro y cadena sin colgante, 155 ídem.
40695 Remontoir oro, 140 ídem.
40770 Pendientes con brillantes y diamantes, 375 ídem.
41113 Dije incompleto y pulsera con dije oro, 110 ídem.
41191 Tres pulseras de oro faltan piedras, 115 ídem.
41352 Remontoir de oro, 145 ídem.
41418 Medalla de oro, 150 ídem.
41433 Pulsera con un brillante y dos diamantes, 195 ídem.
41457 Imperdible brillante y diamantes, pesetas 150.
41458 Pulsera con brillantes y piedras color y pendientes en plata, pesetas 400.
41459 Sortija un brillante, cuatro pendientes y tres medallas oro, pesetas 145.
41516 Imperdible brillantes sortija con ídem y piedras color y pulsera, pesetas 185.
41517 Dije con diamantes y una perla y sortija con diamantes en plata, pesetas 175.
36878 Alfiler brillantes y piedras color, pesetas 770.
2603 Pañuelo amarillo bordado en co-
2686 Pañuelo blanco bordado en rosa, pesetas 125.
2756 Idem ídem ídem en colores, pesetas 275.
3080 Idem ídem ídem en colores, pesetas 200.
82294 Máquina para coser, 175 pesetas.
83009 Pañuelo amarillo en colores, pesetas 125.
83058 Bicicleta, 60 ídem.
83150 Máquina para coser, 175 ídem.
83305 Máquina para coser, 135 ídem.
83700 Pañuelo amarillo en colores, pesetas 140.
83732 Máquina de coser, 125 ídem.
83782 Pañuelo celeste en blanco, pesetas 325.
83857 Máquina de coser, 175 ídem.
84158 Pañuelo amarillo en colores, pesetas 300.
84219 Máquina para coser, 175 ídem.
84304 Máquina para coser, 70 ídem.
84388 Pañuelo grana en colores, pesetas 300.
84782 Máquina para coser, 125 ptas.
84803 Idem para coser, 150 ídem.
81413 Idem para coser, 75 ídem.

Cádiz a 7 de marzo de 1932.—El Secretario del Consejo de Administración, Lcdo. José M.ª Benítez Duarte.—V.º B.º: El Presidente, Pedro Icardi Blanca.

Crónica financiera semanal

Aunque dedicaba la crónica anterior al exámen global del proyecto de presupuestos para 1932, presentado por el ministro de Hacienda, la cuestión continúa siendo el asunto del día y aún no ha llegado a su período álgido.

Las Cortes han aprobado el sábado en sesión extraordinaria, el primero de los tres proyectos arbitristas recargando las contribuciones territorial, industrial y de utilidades y los impuestos de Derechos reale, canón de superficie de concesiones mineras y transportes, esperándose que mañana mismo o con la mayor rapidez posible, a marchas forzadas, quedarán también aprobados los otros dos proyectos recargando uno los precios de los tabacos, gasolina, alcoholes y cerveza, y encareciendo otro gran número de las tarifas de la vigente Ley del Timbre.

Se ha querido anteponer a todo trance este general recargo de exacciones y tributos al país antes de saberse los gastos que las Cortes autoricen en definitiva y el déficit reultante y, sobre todo, la capacidad impositiva que la Economía del país pueda soportar a la hora presente sin caerse en lo que gráficamente se llama una explotación a muerte.

Porque emitir 500 millones en Deuda para presentar un superávit de cerca de 90 millones más bien parece aconsejar el más elemental buen sentido, que sólo se emitiese Deuda por 410 millones o que, de emitirse los 500 millones se aminore con dichos 90 millones sobrantes los recargos tributarios que se echan a voleo sobre el país, sin tasa ni tino a ojo de buen cubero, desconociéndose previamente, repito, la verdadera necesidad.

Pero si a eso se añade que en 1931 se aumentaron en 165 millones los pagos sobre os créditos autorizados y que para el presupuesto de 1932 se aumentan en 57 millones los gastos del Ministerio de Trabajo y en 47 millones los del Ministerio de Instrucción Pública, llegamos a fin de cuentas de que entre el superávit de 90 millones, los 165 millones gastados de exceso y los 104 millones que se quieren gastar más en Trabajo e Instrucción Pública, totalidad 359 millones de pesetas, cifra que evidencia a todas luces que no habría sido necesario recargar este año ni un sólo céntimo los tributos, ya que con los 500 millones que se emitan en Deuda, habría suficiente para liquidar los 350 millones por descubiertos de arrastre de la Caja ferroviaria y certificaciones de obras realizadas, y con los 150 millones restantes se cubriría el déficit de los presupuestos de 1932, sin necesidad de ese superavit de 90 millones que es un sarcasmo.

Porque interesará mucho, acaso, al socialismo militante darse gran prisa en implantar sus iniciativas en Trabajo e Instrucción, y no digo en Obras públicas porque si respnden a un plan serio reproductivo y convergente, a la vez, a salvar del mejor modo la gran crisis económica del País, estarán bien tales gastos; pero aumentar de golpe 47 millones en Instrucción, después de haber desbaratado arraigadas instituciones de enseñanza en todo el País y, sobre tod, malbaratar de golpe y porrazo 57 millones en esos entretenimientos sociales del Ministerio del Trabajo hace recordar aquello de "no tenemos para pan y compramos abanicos".

Lo más serio, positivo y práctico habría sido establecer un plan de etapas para llegar a una verdadera nivelación presupuestaria, ya que tardó diez y nueve años en alcanzarla en nuestro País, de 1909 a 1928, y no se habrían hundido ahora las esferas, porque tal nivelación verdadera—y ya nos daríamos con un canto en los pechos—resultase realmente para el año 1934.

Eso, que es lo firmo y positivo, habría dado lugar, holgadamente a lo que patrocinaba el voto particular del Presidente de la Comisión de Hacienda señor Marraco con la previa premisa que con claridad meridiana exponía al ex ministro de Hacienda, señor Alba, quien adujo sensatamente el ejemplo de Inglaterra, que nombró dos comisiones extraparlamentarias, que previamente estudiaron la situación y posibilidades de la Economía social del País, y una vez hecho esto, que es lo primario y sensato, es cuando se implantaron los recargos tributarios estrictamente graduado el sacrificio a la necesidad del Estado y a la posibilidad del País.

Ahora van resultando prácticamente las consecuencias de algunos preceptos de la Constitución, pues se ha puesto de manifiesto que en la función primordial de todo Parlamento, que es la votación de los subsidios y tributos en la Ley presupuestaria, las Cortes de España están atadas de pies y manos al absoluto arbitrio del Poder ejecutivo, teniendo que aprobar como barbecho las ponencias que le presente el Gobierno, ya quel as enmiendas referentes a ingresos han de llevar, a virtud del artículo 108 de la Constitución, las firmas del 10 por 100 de los miembros de la Cámara, o sean 47 diputados requiriendo su aprobación la circunstancia, de hecho imposible, de reunir 236 votos favorables.

Por otra parte, el artículo 109 de la Constitución establece de modo bien taxativo que en cada año no habrá más que un presupuesto en el que serán incluídos, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario, y no creo que nadie haya saludado siquiera estas materias pueda sostener con algún viso de seriedad que la emisión de Deuda pública por 500 millones de pesetas constituya un ingreso ordinario cuando precisamente es un ingreso extraordinario para cubrir la insuficiencia de los ingresos ordinarios.

La realidad es que se trata de hecho de dos presupuestos amalgamados, involucrados entre sí: el presupuesto ordinario, constituído por los ingresos ordinarios y por los gastos normales y corrientes, y el presupuesto extraordinario, constituído por todas las obligaciones de arrastre pendientes de pago, como ferrocarriles, certificaciones de obras públicas, etc., y por la emisión de la Deuda como igreso extraordinario; y al socaire de esa mescolanza se incrustan, esa gran diversidad de gastos verdaderamente extraordinarios como los del frondoso burocratismo socializante del Ministerio del Trabajo que, a mi modesto entender, constituyen un verdadero despilfarro, en absoluto icongruente con el momento actual.

Y por añadidura, el Ministerio de Hacienda ha tenido la ingénua sinceridad de declarar en el Congreso—que aún no ha recibido la acostumbrada Memoria que acompaña a los presupuestos—que desconoce todavía (el Ministro) la verdadera liquidación de la Caja ferroviario, de las obligaciones para casas baratas y de los avales del Estado.

De donde resulta que el Ministro de Hacienda, desconociendo la cuantía real de esos renglones tan mportantes, ha representado a las Cortes los presupuestos para 1932, afirmando un superavit al céntmo de 89'24 millones de pesetas.

* * *

Hace tiempo que no se anunciaban emisiones de valores de carácter oficial y ahora se ofrecen dos a cual más atractiva para inversión de dinero.

En su discurso de presentación de los presupuestos a las Cortes ha expuesto el Ministro de Hacienda las características de una próxima emisión de Deuda pública, que será de 500 millones de pesetas, en Obligaciones del Tesoro emitidas a la par, a plazo de dos años e interés de 5'50 por 100. Como se vé la prima de amortización de 1 por 100 que en emisiones anteriores del Tesoro se pagaba sobre el interés de 5 por 100 al verificarse la amortización de los títulos, se incorpora ahora al interés anual, que se fija en el referido 5'50 por 100.

La otra emisión que es la que primeramente se realiza, es la de 50.000 cédulas del Banco de Crédito Local de España, al interés de 6 por 100 libre de impuestos, emitidas a 96, o sea 480 pesetas por cédulas de 500 peetas nóminales, pagaderas en el acto de la suscripción que se abre a título irreductible, y 1 de abril próximo a razón de 7'50 pecomo el primer cupón será pagadero el setas netas, resulta la bonificación de 59 días corridos, o sea que en realidad, el tipo de suscripción es de 475'10 pesetas efectivas, o sea a 95'02 por 100.

El Gobierno de la República ha convalidado, de modo bien expreso y terminante los privilegios, existencia, funcionamiento y garantías del Banco de Crédito Local de España dictando al efectos dos órdenes los Ministerios de Gobernación y de Hacienda, por virtud de las cuales se dispone la convalidación de los privilegios de este Banco y el afianzamiento del cumplimiento de sus compromisos con el mismo por parte de las corporaciones locales, o sean los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales que con el Banco de Crédito Local tienen concertados empréstitos.

Las garantías de estas cédulas de Crédito Local reune la singular cararacterística de la permanencia e invariabilidad de los arbitrios municipales, especialmente adscritos a cubrir, con carácter preferente, las obligaciones contratadas con el Banco de Crédito Local, a virtud de sus operaciones de préstamos.

Por otra parte, las prudentes previsiones y límites que el Banco de Crédito Local señala para sus operaciones en su Etatuto aseguran que sus cédulas están siempre a cubierto de todo riesgo, ya que los préstamos no pueden exceder del 25 por 100 de los presupuestos de las corporacione locales, y estas pólizas de préstamo tienen el carácter de documento ejecutivo, como si se tratase del Estado, realizando en su caso por los delegados de Hacienda

Dado el tipo de emisión y al 6 por 100 de interés líquido, el interés efectivo de estas cédulas resulta del 6'314 por 100.

Como mes de fuerte recaudación, por ser segundo de trimestre, la cuenta de Tesorería del Estado disminuye en 33'50 millones su saldo contrario en el Balance del Banco de España de anteayer, bajando asímismo a 253'98 millones el saldo contrario de la cuenta corriente plata.

La circulación de billetes disminuye 21'50 millones, no obstante tratarse de los últimos días del mes en que siempre suele aumentar, quedando así reducida a 4.947'86 millones de pesetas, o sea que ha disminuído en pocos meses 550 millones de pesetas.

La plata en Caja también aumenta ne 7 millones, y esta disminución de la circulación monetaria se realiza a pesar de bajar 14 millones las cuentas corrientes, no disminuyendo más que 6 millones de pesetas la cartera comercial del Banco.

A este último respecto merece señarla-se la importante baja que viene registrando la cartera comercial del Banco, cuyas principales partidas, descuentos y cuentas de créditos con garantía, quedan cifradas en 1.246'22 y 1.429'87 millones dep esetas, siendo de esperar, naturalmente, que cuando en día no lejano se liquiden los redescuentos de certificaciones de obras públicas por cifra superior a 200 millones de pesetas, refluirá inmediatamente esa baja en los

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

descuentos del Banco de España.

Redactor-Jefe de EL FINANCIERO.

De Comunicaciones

CORREOS

AMBULANTES

Nómbrase por permuta, Administrador de la línea de Madrid a Cuenca, al oficial primero don Juan Noriega Muñoz, que cesará como oficial en la de Madrid a Cádiz.

Idem por ídem, oficial dela de Madrid a Cádiz al dep rimera clase don Eugenio Rodríguez, que cesará como ayudante en la de Madrid a Sevilla (correos y expreso).

PORTEROS

Se traslada al portero tercero de Córdoba don José Díaz López al Instituto de SSegunda enseñanza de Jerez de la Frontera.

Idem al portero cuarto de Chafarinas don José Sánchez Cantarero al Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de Amalia Isaura

Hoy jueves 10 de marzo de 1932

A las diez de la noche

Estreno de la comedia, en prosa, original de Carlos Arniches, titulada "LA CHICA DEL GATO"

Butaca: 3'50. - Paraíso: 0'80

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "¡PREGUNTASELO A UN GUARDIA!" Estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount titulala "EL GRAN ERROR". Película interesantísima y de escenas sorprendentes, interpretada por la preciosa artista Evelyn Brent y los notables actores Willian Powell y Tames Hall. De 6'15 a 12.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

BODA

En la Parroquia de Santo Domingo, ha contraído matrimonio con la bella señorita Angeles González Millán, el estimado joven don José Lagares Rodríguez, hijo del propietario del hotel Lagares y vinatero, don Manuel Lagares Amate.

PETICION

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Rosa Márquez Ambrosy, para el estimado joven de la Sociedad Sanluqueña don Tomás Barbadillo Delgado.

La petición fué hecha por la respetable dama doña María Pepa Delgado Nudi, viuda de Barbadillo, madre del novio, que iba acompañada de su hijo don Pedro, culto letrado y exalcalde accidental de esta ciudad, a la distinguida señora doña Peregrina Ambrosy viuda de Hidalgo, don Fermín), y al acaudalado vinatero y propietario don Pedro Romero Ambrosy, tía y albacea testamentario de la novia, respectivamente.

El novio ofreció a su prometida una valiosa pulsera de brillantes.

La boda ha sido fijada para muy en breve.

FUTBOL

El partido anunciado para el pasado domingo entre los equipos República F. C. y La Bodega F. C. suspendióse apenas comenzado, debido a ruidosos incidentes del que resultaron algunos de los contendientes heridos y otros detenidos.

DESAGRAVIO

Costeada por la Camarera de la Santísimo Virgen del Rocío, celebróse una solemne misa de desagravio en honor de tan venerada Imagen, en la Iglesia de P. P. Escolapios, donde e encuentra instituída dicha Hermandad, asistiendo una enorme concurrencia de hermanos y devotos de la Santísima Virgen.

CULTOS

Terminaron en Regina los ejercicios espirituales que con gran concurrencia se han venido celebrando durante ocho días, dirigidos por el R. P. Antonio Valtuille, franciscano del Colegio de Regla, (Chipiona).

—En la Iglesia de la Merced dará principio mañana miércoles el anual solemne Quinario con que la Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de la Veracruz honra a sus Divinos Titulares.

Predicará el elocuente orador y capellán de la Armada retirado, don José Llauradó Piñol.

—En la Iglesia de la Santísima Trinidad, dará principio el día 13 el anual septenario doloroso costeado por la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el R. P. capuchino de esta residencia Fr. Claudio M. de Trigueros.

H. COMPASILLO.

Pto. de Sta. María

JUNTA LOCAL DE FOMENTO PECUARIO

Ha quedado constituída dicha Junta por los siguientes señores:

Presidente, el Alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

Secretario, don José Aquino delgado, Inspector Veterinario.

Vocales: don Luis Lorite Carrillo, médico; don Remigio Peñalver, maestro nacional; don Manuel Almagro Ríos, perito agrícola.

Vocales ganaderos: don Francisco García de Quirós; don Francisco Ruiz Misa y don José Jiménez Roman.

Vocal agrícola, don José González Franco.

POR VIAJAR SIN BILLETE

Ha sido detenido el individuo que dijo llamarse José María Pérez Moreno, y ser natural de Antequera, por viajar sin billete en el ferrocarril.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña, la señora doña Magdalena Esteban Pérez, esposa de nuestro querido amigo y muy apreciable convecino el concejal deeste Ayuntamiento don Victoriano Martínez Ferreira.

Nuestra enhorabuena.

ORADOR SAGRADO

Procedente de Sevilla y para predicar los sermones de los cultos que en honor de su titular celebrará la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, ha llegado a ésta, el M. R. P. Predicador general Fray Luis D. Urbano.

De dicha población vinieron a ésta, los

DE VILLAMARTIN

señores de Pérez Holgado (don Pedro).

EL CORRESPONSAL.

Cedo habitación amueblada en familia, con pensión. - Sitio muy céntrico. - Cuarto de baño. - Muy económico. - Escribir iniciales V. C. a esta Redacción.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 10 Jueves

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Dorado, Maldonado y Romero, actuando de secretario el que lo es de la Corporación, señor Balén Falero, auxiliado por el oficial, señor Beltrán, y hallándose presente el interventor, señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Maldonado pide la palabra y en términos elocuentes ruega que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia de familia que recientemente ha sufrido el presidente.

El señor Iicardi, con frases veladas por la emoción, comieza diciendo:

—Hoy más que nunca quisiera saber hablar, porque las palabras del señor Maldonado me han llegado al alma, ya que la herida que he recibido está aún sin cicatrizar... No puedo seguir.

(La emoción del señor Icardi es tal que las lágrimas acuden a sus ojos.)

Inmediatamente se entra en el.

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Son aprobados tres ingresos en el Hospicio de Jerez.

Oficio del señor Ingeniero, jefe del distrito forestal de Cádiz, acompañando relaciones de fincas que se proponen en varios términos municipales, que con arreglo a Ley han de declararse Montes Protectores.

Se acuerde se publiquen las relaciones en el "Boletín Oficial" a los efectos de las reclamaciones que pueden formularse.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Son aprobados el cese de una moza del Hospital Mora, cese de un enfermero del mismo, el cese y nombramiento de otras dos, nombramiento de un mozo, y quedar enterado del fallecimiento del inspector de talleres del Hospicio.

Idem relacionado con cédulas personales.

Se estima una reclamación del vicealmirante de la Base Naval y se desestiman otra de un condestable, otra de un oficial, otra de un auviliar de oficinas y otra de un auxiliar practicante.

Se aprueban las cuentas de la recaudación voluntaria del año de 1931, de San Fernando y Olvera.

Cuenta de bagajes.

Se aprueban las del cuarto trimestre del pasado año de Conil, Vejer y Tarifa, que importan 73'60, 228 y 284'90 pesetas, respectivamente.

Balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de febrero.

Arroja el siguiente resultado:

	Pesetas
Existencia en primero de febrero,	195.986'71
Recaudado en dicho mes,	454.565'82
	650.552'53
Satisfecho en febrero,	414.258'30
Existencia en 1.º de marzo:	236.294'20

Aprobadas.

Distribución de fondos para el presente mes de marzo.

Se aprueba por su importe de 982.896'94 pesetas.

Expediente sobre consignación para el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Jerez de la Frontera.

Solicita el mencionado presidente se abone la nómina correspondiente al sueldo de un oficial y a las gratificaciones del auxiliar y del portero, y en la petición se hace constar que estos gastos corresponden al Ministerio de Trabajo, pero que durante la prórroga del Presupuesto del Estado corresponde satifacerlos a la Diputación.

El informe dice que no se consignó en el presupuesto de la Corporación la partida por desconocimiento de la obligación y que es difícil atender a la solicitud que se hace por carecerse de consignación y no estar autorizadas las transferencias.

Se aprueba el informe.

Instancia de un funcionario solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Concedido.

Nóminas remitidas por el Tribunal Tutelar de Barcelona, de estancias causadas por menores.

Se acuerde informe la Intervención.

Informe a la superioridad en escritos relacionados con el arbitrio de la sal.

Se trata de reclamación presentada por la Sociedad Salinera contra el arbitrio de cincuenta céntimos que figura en el actual presupuesto y se acuerda se informe en sentido desfavorable por estimar legar y justificado la imposición.

Expedientes de arbitrios sobre aprovechamientos forestales.

Se aprueba la liquidación de dos expedientes en que se acuerda la imposición del duplo de la cuota que correspondía satisfacer a los expedientados.

Oficio del señor alcalde de Jerez de la Frontera, solicitando la cooperación económica de la Diputación para la celebración en Andalucía de un concurso de Bandas de Música Municipaless.

La cooperación se solicita en forme de subvención para el concurso que se proyecta para el 24 de abril próximo y se pide que los Ayuntamientos de la provincia contribuya, así como la Junta General de Música y la Dirección de Bellas Artes.

El señor Maldonado apoya la petición y dice que como esta encierra dos partes la consignación y la subvención para el próximo concurso propone que la primera pase a la Comisión para tenerla en cuenta el próximo año y que para el concurso se cinceda una subvención de mil pesetas con cargo a imprevistos.

El señor Campuzano se muestra conforme con la propuesta del señor Maldonado, aunque le parece excesiva la cantidad de mil pesetas.

El señor Butrón después de elogiar la propuesta del señor Maldonado, estima acertada porque la República debe amparar el bello arte de la música, propone que la subvención sea de quinientas pesetas.

Se adhiere el señor Romero a la propuesta del señor Butrón y se acuerda conceder la subvención de quinientas pesetas para este año y tomar en consideración la propuesta para el próximo año.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Butrón pide que con cargo a 1.200 pesetas que para dos temporeros de Recaudación en La Línea figuran en presupuesto se nombre uno, recayendo el nombramiento en don José Márquez Rodríguez y se acuerda así.

El señor Campuzano hace entrega de un escrito de un escrito suscrito por representacilones del Sindicato de Sociedades Navales, Sociedad de Salineros y Asociación Gremial y Mercantil de Puerto Real, solicitando la reparación del camino de Puerto Real a Matagorda.

Manifiesta el señor Campuzano que el escrito le fué entregado a él por comisiones de las sociedades que lo suscriben y apoya y réitera el juicio que a él le merece el estado deplorable de ese camino a causa de los últimos temporales.

Ruega que se tome en consideración la petición que formulan los obreros que son los primeros perjudicados, ya que existe el propósito de establecer un servicio de autobuses en ese trayecto.

Pide que tan pronto como regrese el ingeniero haga una visita para redactar el proyecto de reparación de ese camino.

Promete la presidencia que al regreso del ingeniero, que será el viernes o sábado, se atenderá el ruego del señor Campuzano.

El señor Maldonado pide que el arquitecto provincial gire una visita a los establecimientos benéficos de Jerez, ya que en ellos algunas techumbres están en tal estado que amenazan hundirse.

Le contesta la presidencia que inmediamente se cumplirán los deseos del señor Maldonado.

Y con esto se levantó la sesión a las siete menos cuarto de la noche.

Deportes

(Viene de la segunda página).

CADIZ F. C., 2.—ATLHETIC CLUB DE SAN FERNANDO, 0.

En la tarde del domingo tuvo lugar un interesante encuentro amistoso, entre los dos equipos citados arriba.

Lo mismo que hemos dicho del encuentro F. U. E.-Mirandilla, este celebrado en el Campo del Tiro no se terminó.

Cuando se suspendió por retirada del once isleño, el tanteo era de dos a cero favorable al equipo locall.

EL DESARROLLO.—DETALLES

Empezó el encuentro con un goal para los locaes desde luego, en la arrancada inicial; un centro de Rioja lo remató imparablemente Armario a la red. Había pasado un minuto escaso.

En todo el tiempo restante no se marcó ningún tanto, aunque estuvieron—especialmente los forasteros—a punto de logralo en varias ocasiones, en las que intervino a favor del once local ya sea la suerte, la buena actuación de su guardamenta o bien el árbitro que también tuvo su parte y no poca en el resultado.

Durante este primer tiempo el dominio correspondió casi por completo al once forastero, que llegó en algunos momentos a establecer el juego en los dominios locales con gran intensidad y siempre demostró en este tiempo más clase que el Cádiz.

En el segundo tiempo se suspendió el encuentro a poco de empezar, debido a la retirada del equipo isleño, como protesta por la concesión de un penalty al once local, concesión que venía a culminar toda una labor bastante parcial o simplemente equivocada, pero desde luego favorable al equípo local.

Antes de la retirada, en una buena ocasión, Armario la aprovechó cumplidamente, para marcar otra vez para su equipo.

Y con el tanteo de dos tantos a cero a favor del once local, terminó el encuentro, o mejor lo que de él se celebró.

UN TANTEO INJUSTO

El tanteo de dos a cero logrado por el Cádiz en el tiempo que se jugó, lo reputamos injusto a todas luces, si nos atenemos a la labor de ambos equipos en el partido del domingo; donde si algún once dominó y demostró más clase de juego, este fué sin duda el forastero, que tuvo una actuación muy buena, aunque falta de resultado práctico por las razones que hemos aducidos arriba, principalmente.

Dos a cero en el tiempo que se jugó, no es el resultado justo; bien están los dos tantos del Cádiz, logrados en jugadas terminadas muy oportunamente, que siquiera tienen el mérito de eso mismo, de oportunas; pero sin duda el once forastero debió marcar por lo menos otros dos tantos, que le igualara en el resultado, al obtenido por el Cádiz.

EL CADIZ.—LOS MEJORES

El Cádiz no hizo un buen encuentro y se mostró siempre con escasos intérvalos, inferior al Atlhetic que dominó bastante.

El portero—debutó Florencio en la meta del Cádiz—hizo una lucida actuación y salvó tiros muy difíciles.

Los defensas regular, pues se vieron desbordados con frecuencia.

Los medios discretos nada más y la ínea delantera casi inútil no dió resultado, más que en momentos bien aprovechados por Armario, que siquiera en eso de la oportunidad se distinguió.

—EL ATLHETIC.—SUS JUGADORES—

El Atlhetic nos gustó bastante y desde luego la impresión que nos causó, fué mejor que la obtenida en otras ocasiones, con haber sido tmbién buenas. Presentó nuevos elementos y todos o casi todos nos gustaron.

El portero tuvo poco que intervenir y en ese poco hizo de todo; junto a una buena jugada de mérito apreciable otra de dudosa calificación.

Los defensas siempre bien.

Los medios cumplieron a tono con el equipo, lo que quieere decir que muy bien y los delanteros destacaron bastante como línea y como figuras.

En esta línea los mejores fueron el ala derecha e interior izquierda.

UN ARBITRO

El partido lo arbitró Caballero y su actuación no pudo ser más desdichada.

Ya sea por equivocación—es lo que creemos—o por otra causa cualquiera, cometió varias faltas de consideración, que perjudicaron siempre al once forastero, en favor, por tanto, del equipo local.

No sabemos, porque no lo vimos bien, si en la última jugada fué penalty o no; pero lo que sí no dudamos es que en dos o tres ocasiones, incurrieron en esta falta los del Cádiz, especialmente en un faut clarísimo, que todo el público vió menos el árbitro.

No es forma esta de arbitrar; el que no sepa no debe salir al tererno de juego y si se sabe pero no se tiene la seguridad de hacer un arbitraje por lo menos imparcial y siquiera discreto, no se debe tampoco hacer.

Así se perjudican con la conducta del arbitro, como el del domingo a muchos; al equipo local, al público, al deporte gaditano al once forastero y por deducción al nombre deportivo de Cádiz.

Siquiera por Cádiz no debe pasar esto.

EL PUBLICO

Correctísimo aunque con el ya clásico defecto de internarse en el terreno de juego.

Por encargo del Presidente del Athletic isleño, hacemos constar aquí el agradecimiento de su equipo, a la conducta irreprochable del público.

DE CASA

El encuentro de esta tarde.--Veteranos de la F. E. C..--Club Gonzaga

Esta tarde como uno de los actos de la Semana del Estudiante, tendrá lugar en el campo del antiguo Velódromo, un interesantísimo encuentro entre los dos equipos citados arriba.

Presidirán el encuentro un grupo de bellas y distinguidas señoritas de la bueena sociedad gaditana, que con su presencia darán de seguro mayor realce al partido.

Este empezará a las cuatro de la tarde en punto.

Referencias teatrales

En la Comedia, ha reaparecido la notable recitadora Berta Singerman que fué aplaudida con entusiasmo.

El sábado tendrá lugar el homenaje al gran poeta Eduardo Marquina.

—En el Ferrol, la compañía Basso Navarro, hubo de suspender después de anunciada la representación de "La Oca" de Muñoz Seca, por temor a que se reprodujeran los incidentes del día anterior.

—Federico García Sanchíz dará dos le sus charlas en los Campos Eliseos de Bilbao hoy y mañana.

—Mañana se presentará en el teatro García Barbón, la notable actriz argentina Camila Quiroga.

—Actúa con éxito en Logroño, José Montijano.

EN CADIZ

DEBUT DE AMALIA ISAURA

Hagamos constar como comienzo de esta breve reseña que la compañía de la genialísima actriz Amalia Isaura nos agradó infinitamente en todos los aspectos y que de esta primer actuación deducimos que anoche se ha presentado en el escenario del Gran Teatro un conjunto de excelentes actores, bajo la dirección de una artista eminente.

"La melodía del jazz-band", de Benavente, tiene muy poco parecido con la mayoría de las obras del maestro y nos pareció una comedia, suave, delicada y francamente optimista.

La facilidad del diálogo es admirable.

El ambiente moral de la obra no es muy claro tratándose por la corrección escénica evita algunos peligros.

Nosotros preguntamos: ¿Qué sería de esta obra sin la colaboración de Amalia Isaura? Y nos respondemos: Pues sería un poco triste, y tal vez se descubriría un poco más la inmoralidad tratada discretamente de encubrir por el autor.

Amalia Isaura, es la insuperable artista de siempre.

Toda la compañía felicísima.

La presentación irreprochable.

Un recuerdo

Apenas se había calmado el estupor que me produjo la inesperada muerte de dos amigos que me fueron muy queridos: don Ernesto Pérez y don Francisco Fernández Abad, una triste noticia acongojó mi alma, llenándola de intensa pena.

¡La madre del coronel Varela, otro amigo de mi mayor estima, había fallecido en la madrugada de anteayer!

Su corazón, tan frecuentemente conturbado por los peligros que corría su heroico hijo en tierras africanas, muchas veces regada con su generosa sangre, rompió, al fin, su envoltura hecho trizas, cegándose para siempre una vida llena de intensos sacrificios y vicisitudes.

Fué en una ocasión muy solemne cuando conocí a la señora viuda de Varela. Se rendía en la ciudad de San Fernando un delicado homenaje al entonces comandante laureado, en un almuerzo que le ofrecieron sus íntimos en "La Mallorquina", y a él asistí previamente invitado.

Después de los calurosos brindis, en los que se exaltaron las heroicidades del invicto caudillo, se acordó llevar las flores que adornaban la mesa a la madre del soldado que escalaba con inaudito valor los más altos puestos de la milicia, y fuí designado para formar parte de la Comisión que debía cumplir tan grato encargo.

No puedo recordar las palabras con que hice la ofrenda a la abnegada señora, cuya emoción coloreaba su rostro, casi marchito por las penas. Sí recuerdo que al aceptarlos nos rogó que una parte, las más bellas, las depositáramos sobre la losa que cubría la tumba que en el Panteón de Marinos Ilustres guardaba los restos del alférez de navío Lazaga, muerto en Africa.

El hecho de que la madre de Varela cediera parte de las flores para que adornasen la lápida de Lazaga, produjo en mi ánimo tanta admiración, que la pedí me permitiese besar la mano con que me las ofrecía, y élla entonces, acercando su frente, me concedió el inmenso favor de que en élla posase mis labios, con idéntico amor, con tanto respeto y cariño como lo hubiera hecho con mi madre.

Las flores fueron esparcidas también sobre la tumba del almirante Cervera, héroe y víctima de los desaciertos que hizo caer destrozados al fondo del mar, en aguas de Santiago de Cuba, a los indefensos barcos que se enviaron para luchar contra los poderosos acorazados yanquis, envueltos con los últimos restos de nuestro menguado Imperio Colonial.

Julio MORO MORGADO

Pentágrama

Una verdadera manifestación de arte lírico ha tenido lugar ayer tarde para los afiliados a la Cultura Musical, en nuestro Gran Teatro Falla, a cargo de la señora P. Alcaraz de Prieto, bellísima cantatriz.

El programa quenos ofreció esta distinguidísima "liederista", en su primera parte, estuvo dedicado a las firmas siguientes: Monteverde, Pergolesi, Schuman, Schubert, Brahms y Sibella; y las dos últimas partes formadas íntegramente por autores españoles: Obradors, Nin, María Rodrigo, Guervós, Turina, E. Halffter, Falla y Granados.

La señora P. Alcaraz de Prieto, demostró con su soberano arte dominar en absoluto el género "lieder"; posee una bellísima voz que emite con gran habilidad artística y además atesora una vasta cultura musical y poética, que hace que sus interpretaciones estén saturadas de arte puro.

El auditorio, satisfechísimo de la labor de esta gran artista, aplaudió con entusiasmo todos los números del programa y la bella cantante, ante las manifestaciones del público, nos regaló nuevos números, que asimismo fueron calurosamente ovacionados.

La acompañó al piano María Rodrigo, prestioiosa compositora, de quien figuraba un número en el programa, titulado "Ayes", que mereció los honores de la repetición.

Para "recibir" dignamente, como se merece, a esta "liederista", fué sustituída la decoración vulgarísmia y antiestética del "corredor" (nuestra pesadilla) por una de un salón, que no obstante la necesidad de unos "reparillos", se puede contemplar pacientemente.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud

En la tarde de ayer, dió comienzo el Quinario que dicha Cofradía dedica a su Titular, en la Iglesia de San Agustín.

Los cultos se celebran ante una imágen pequeña, debido a la restauración que se está haciendo en la que fué salvada de Santo Domingo en el pasado mes de Mayo.

Ante numerosa y escogida concurrencia se realizaron los cultos, que empezaron a las seis y media de la tarde.

Ocupó la Cátedra Sagrada el Reverendo Padre Fray Nemesio González superior de la Residencia de P.P. Agustinos de esta ciudad que cautivó con su elocuencia al numeroso concurso que casi llenaba el templo.

A continuación se entonó solemne "Miserere" yse ocultó a S. D. M.

La capilla de Música estuvo a cargo del inteligente profesor Sr. Aguirre.

Sección Oficial

Delegación Regional del Trabajo

Junta Administrativa de los Jurados Mixtos de la 11.ª Región

ANUNCIO

La "Gaceta", de 1.º del corriente, publica una disposición del Ministerio del Trabajo y Previsión, de 27 de febrero último, concediendo un plazo hasta el día 31 de marzo actual, para que los contribuyentes que se hallen en descubiertos del pago de la cuota corporativa, puedan hacer efectivos, sin gastos de apremios y costas, cuantos recibos tengan pendientes de los años 1931, 1930 y 1929.

Los contribuyentes que se encuentren en descubierto, podrán satisfacer los recibos correspondientes, dentro del indicado plazo, en las cabezas de Zonas de las Recaudaciones de la Hacienda Pública, en cuyo poder están los recibos de los expresados años.

Sevilla, 3 de marzo de 1932.—El Delegado Regional, Presidente de la Junta, Manuel Barrios Jiménez.

LONDON-CIRCUS

Hoy 2-funciones-2

Tarde: a las 7. - Noche: a las 10'15

Nota: El debut del célebre domador Ivanoff, sufre hoy un nuevo aplazamiento por exgirlo así el estado actual de la herida últimamente sufrida.

Bonos de pan

Hemos recibido del señor alcalde de Cádiz bonos de pan, del que en conmemoración del 10 de marzo de 1820, y en cumplimiento de acuerdo Capitular, se repartirá en el día de hoy.

Agradecemos la atención del señor alcalde en nueetro nombre y en el de las personas necesitadas a las que hemos hecho entrega de dichos bonos.

Acción Ciudadana

COMUNICA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LOS PUEBLOS, QUE HAN QUEDADO INSTALADAS SUS OFICINAS EN EL NUEVO LOCAL SOCIAL, PROXIMO A SER TOTALMENTE INAUGURADO, CALLE MORENO DE MORA, 42, 44 Y 46. DEBEN, PUES, DIRIGIRSE ALLI, PARA TODA SU RELACION CON LA AGRUPACION. - TELEFONO NUMERO 15-14

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1522
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.750

MARZO 11 Viernes San Eulogio

Madrid

¡EL EJEMPLO!

A muchos de los que oyeron decir que se había producido un movimiento anarco-sindicalista militar en Jaca, les dió un vuelco el corazón; pero pronto recobró su posición normal tan importante víscera con las tranquilizadoras informaciones ministeriales y de un modo especial las del señor Azaña, quien dijo poco más o menos, que lo de Jaca había carecido de importancia, que era algo semejante a lo que fué lo de Alcalá de Henares, o sea, que unos revolucionarios ilusos engañaron a unos pobres soldados, haciéndolos creer que si los secundaban lograrían ser archipámpanos o mariscales, picaron el cebo, cayeron en el garlito y dieron en la jurisdicción militar que los cosió a un sumario y los condenó o condenará a varios años de prisión. En el complot de Jaca había paisanos y soldados comprometidos y hasta algún oficial. Ya se vé que la cosa no tiene importancia.

No la tiene indudablemente como enfermedad, pero el hecho de que trabajen o puedan trabajar cerca de los cuarteles los anarco-sindicalistas la tiene y no pequeña como síntoma de la existencia de focos de infección que pueden contaminar a las fuerzas militares.

La del engaño es arma que suelen usar todos los revolucionarios y que incluso esgrimirían los que ahora ocupan el Poder, los cuales es natural que para atraerse a la guarnición de Jaca no desplegarían ante sus ojos cuadros de sacrificio, de amargura o de dolor, sino todo lo contrario. Y aunque algunos se sublevaran con la esperanza de convertir en hecho sus ideas—que no eran precisamente las de quienes ahora ocupan el Poder—, el mayor número lo hicieron creyendo que de su rebeldía iban a granjear gran provecho, en el fondo el mariscalato de que ha hablado el señor Azaña.

No hay que olvidar, por otra parte, la gran fuerza de convicción y de persuación que tiene el ejemplo. Están viendo todos, paisanos y militares, que a los primeros sublevados de Jaca se los tiene por héroes y por mártires; que se les han concedido grandes honores a los que perdieron la vida y pensiones más o menos importantes a los que la conservaron. Y ese ejemplo, ¿no ha de ser, aunque no debiera serlo, un estímulo para la indisciplina?

Lo es tanto más cuanto desde el propio campo republicano se le dice un día sí y otro también a esos paisanos y a esos pobres soldados, que esta no es la República que ellos esperaban; que no es la República atenta a las reivindicaciones del proletariado, sino una República burguesa en la que se han acomodado para vivir mejor unos cuantos sujetos que con el otro régimen vivían menos bien. Y con esas propagandas, con ese amontonar sarmientos cerca del fuego, ¿es extraño que salte la chispa y se produzca el incendio? Siendo esas las premisas, lo extraño sería que fuesen otras las consecuencias.

PATRICIO

"El restablecimiento de la Compañía de Jesús, lejos de deber causarnos ningún recelo, es, por el contrario, un feliz presagio para nuestro siglo. Según su organización y tendencia, el Instituto es el más fuerte dique que pueda oponerse a las doctrinas irreligiosas y anárquicas. Según confesión de algunos protestantes, y Juan de Müller, entre otro, quien se adelantaba a decir "Que la Orden de Jesús forma un muro común a todas las autoridades", los Jesuítas atacan el mal hasta en sus raíces; educan a la juventud en el temor de Dios y en la obediencia. Verdad es que no enseñan el protestantismo. pero, ¿tenemos por ventura derecho de exigir que los católicos enseñen otra cosa que el dogma de su fe y que empleen los medios más seguros de hacer fructificar su enseñanza? ¿Se han visto salir jamás de los Colegios de Jesuítas doctrinas cual las de nuestras modernas escuelas? ¿Han predicado alguna vez la soberanía del pueblo y todas sus funestas consecuencias, como se hace en el día en nuestras Universidades protestantes? La experiencia nos ha probado cuánto han adelantado las doctrinas irreligiosas y anárquicas desde la supresión de los Jesuítas. Las Universidades y Facultades filosóficas, dice Dallas, reemplazaron por todas partes en el Continente los Colegios de los Padres. Desde entonces la Fe y la Razón dejaron de estar unidas en la enseñanza. Prefirióse la razón con todos sus errores, como lo que hay de más elevado en el hombre; la Fe se vió abandonada, puesta en ridículo y conocida bajo el nombre de superstición. La Razón fué convertida en un dios y se le abrieron templos."

Palabras del luterano Kern, insertas en la Historia de la Compañía, escrita en 1853 por Cretineau-Joli, el autor más liberal de esa época.

Nota del Día

Del número nueve de la revista "The New Age", correspondiente al pasado mes de septiembre, son las siguientes palabras:

"Sería imposible presentar otro ejemplo de revolución política tan perfectamente masónica como la revolución española".

Acabadas de leer por nosotros las anteriores líneas, hemos pensado, no sabemos por qué, en el resultado de la discusión originada el miércoles en el Parlamento con motivo de la proposición presentada a la Cámara por diputados de todas las ideologías, relacionada con la suspensión de periódicos.

Conocidos son seguramente de nuestros lectores todos los incidentes de aquella sesión, tan memorable por ciertas intervenciones como vienen siendo la mayoría de las que se celebran en las Constituyentes.

La proposición que empezó a defender el señor Gil Robles, y a favor de la cual hablaron varios diputados, iba firmada por distintos señores representantes de varios grupos, siendo uno de esos firmantes el señor Lerroux, jefe de los radicales y al mismo tiempo presidente de la Asociación de la Prensa, pero el señor Lerroux no asistió al Congreso; el jefe de los radicales estimó, sin duda, que no era su hora aquella hora en que se discutía una proposición en la que figuraba su firma; el presidente de la Asociación de la Prensa se olvidó, sin duda, que su firma aparecía al pie de algo con la prensa relacionado; el señor Lerroux confió a su lugarteniente señor Martínez Barrios la aparente defensa de la proposición y se quedó tranquilamente en el tranquilo hogar, añorando tal vez aquellos sus éxitos de Ginebra, de donde vino hace meses diciendo que era necesario salvar a España de esta misma enfermedad de que sigue muriendo.

El señor Martínez Barrios se enfadó mucho contra el señor Azaña cuando éste habló, pero el señor Azaña, que tiene razones—y condiciones, además—para conocer al Parlamento en su inmensa mayoría, y a los mismos radicales tanto o mejor que el ex ministro de Comunicaciones. supo hablar de algo que convenció a los radicales, los que al momento anunciaron que votarían con el Gobierno. ¿Pero es que creyeron los radicales que el presidente del Gobierno iba en esa misma noche a decretar la inmediata reaparición de "El Debate" y a ofrecer al mismo tiempo la no suspensión de ningún otro periódico?

Que retirara la proposición el señor Gil Robles después de todo lo ocurrido en la Cámara, es lo lógico; pero que anunciara que no votaría en contra del Gobierno quien habiendo firmado como radical o como presidente de la Asociación de la Prensa, tiene tras de él un centenar de diputados y además los de otras fracciones, eso no puede comprenderse más que como señal del miedo, pavor será preciso ir diciendo, que viene demostrando tener el señor Lerroux para encargarse del Poder.

¿De qué procede ese miedo o esa resistencia después de cuanto se ha dejado decir el señor Lerroux desde que abandonó el ministerio de Estado? ¿A disposiciones secretas de algún sector que está dominando en España? ¿A compromisos que de no ser cumplidos podrían traer como triste consecuencia algo análogo a lo ocurrido hace muchos años en la calle del Turco en Madrid? No lo sabemos, pero lo sospechamos, y razones muy poderosas y bien claras se van teniendo para así creerlo.

A algo de eso tiene forzosamente que obedecer la absurda conducta observada en la noche del pasado miércoles en la Cámara de la Soberanía popular.

Y sin saber por qué, o sabiéndolo demasiado, volvemos a recordar las palabras que hemos leído en el número nueve de la revista "The New Age", correspondiente al mes de septiembre último, y que dicen:

"Sería imposible presentar otro ejemplo de revolución política tan perfectamente masónica como la revolución española."

Nos falta tan sólo hacer constar que "The New Age" es una revista de la masonería.

De actualidad

Para todas las mujeres católicas y los hombres católicos de España

Vamos a tratar de un tema tan transcendental, que creemos, merece dedicarle unas breves líneas, como un llamamiento cordialísimo a todos nuestros hermanos en fe.

PROXIMO TRIUNFO DEL CATOLICISMO

Como saben todas las lectoras y lectores de este diario, con fecha del día primero de Marzo actual se está preparando el nuevo CENSO ELECTORAL DE TODA ESPAÑA. Según el Decreto del Gobierno, en el nuevo censo deben figurar:

Primero.—Todas las personas que en la mencionada fecha vivan en España y los españoles que actualmente se encuentran ausentes de nuestra Patria. Unas y otras personas son las que al comenzar este mes de Marzo tienen 23 o más años de edad.

Segundo.—También deben incluirse en las hojas, en los impresos individuales del Censo, todas las aludidas personas que residan en **España o en el exterior** que sean españolas y tengan 18 a 23 años de edad.

Merced a este procedimiento se ha conseguido evitar que durante los cinco años siguientes haya necesidad de confeccionar nuevos censos y, sobre todo, evitar al público español la molestia de llenar nuevamente los impresos para el CENSO, en 1923 y los cuatro años siguientes.

POBLACION REAL.—El plan estadístico consiste en que se pueda conocer en breve plazo, y de modo cierto, fehaciente y documental, la población real, la verdadera población de España, con 18 o más años de edad, que reside tanto en España como en países extranjeros.

PRECEPTO LEGAL.—El Decreto del Gobierno de España, del día 28 de Enero de este año es un precepto legal, que obliga su cumplimiento a todas las personas de más de 18 años de edad que viven en España o que siendo españolas radican actualmente en los países del extranjero.

EPISCOPADO.—Nuestro virtuoso y sabio Episcopado todo él se ha hecho eco de la necesidad y aún conveniencia de que los fieles cumplan exacta y puntualmente la ORDEN DEL GOBIERNO.

NECESIDAD DE SU CUMPLIMIENTO.—Como decía el cronista, hace próximamente un mes, en el anterior artículo, titulado "Para el primero de marzo. El nuevo censo electoral de España", el exacto y rápido cumplimiento del Decreto del Gobierno, no solamente servirá para acatar plenamente esa excelente orden ministerial, porque ciertamente es loable, en justicia, sino además porque el nuevo Censo electoral puede y debe ser de un beneficio incalculable para el CATOLICISMO ESPAÑOL.

AYUNTAMIENTOS.—Los 10.000 Ayuntamientos que en cifras redondas hay en España, están encargados, por precepto legal, de la distribución a domicilio de los impresos individuales, para la inscripción en el Censo. Por consiguiente, las personas que no hayan recibido los impresos individuales deben reclamarlos inmediatamente en los Ayuntamientos. Los impresos se facilitan gratuitamente y en el acto.

Las personas que residan en alguna de las 50 capitales de provincia, pueden también acudir a las Jefaturas provinciales y en estas oficinas suministran igualmente gratis los impresos individuales.

DOCE MILLONES.—El nuevo censo dará seguramente cifra superior a 12 millones de electores. El mayor número de estos serán católicos. Si como es de esperar cumplen fielmente su deber, el CATOLICISMO ESPAÑOL obtendrá un triunfo rotundo, que producirá emoción universal.

Vean todos lo que se va a alcanzar si cada mujer católica y cada hombre católico, llenan personalmente o por medio de otra persona, en el caso de no saber ni poder escribir, ese impreso.

¡DOCE MILLONES DE IMPRESOS son la esperanza de todos los buenos católicos de España!

Eduardo NAVARRO SALVADOR

Madrid: marzo 1932.

(POR TELEFONO)

REUNION DE DIPUTADOS SEVILLANOS Y CATALANES PARA TRATAR SOBRE LAS PASADAS EXPOSICIONES

En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy los diutados sevillanos y catalanes para conocer la proposicinó del señor Companys sobre las pesadas exposiciines de Sevilla y Barcelona, proposicin que aún no ha sido leída en la sesión de la Cámara.

Se acordó que si esa proposición no se llegara a leer en la próxima sesión por la Comisión de Presupuestos, se elevara proposición incidental a la Cámara para poder tratarse.

Entre los diputado sevillanos y catalanes suman setenta.



La Vigilia y Misa solemne de Requiem y Responso, que se celebrará mañana 12, a las diez de la misma, en la Parroquia de San Lorenzo, se aplicará en sufragio por el alma del

Exmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis

Q. S. G. G.

Las Juntas de Gobierno del V. O. T. de Servitas, de la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, suplican a sus cofrades una oración, y la asistencia a tan religioso acto.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Tarragona y Sevilla, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Rvdmos. Sres. Prelados de distintas Diócesis, han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.



Hoy viernes 11 del corriente, a las cuatro de la tarde, recibirá sepultura católica en el Cementerio de esta ciudad, el cadáver de la señorita

Doña María de los Dolores de Sobrino y Larraondo

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, primas, sobrinos y demás familia,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomianden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria Buenos Aires 17 y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Las misas de corporé insepulto que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Antonio a las 10 y 45, así como las misas libres de intención en esta Parroquia y la de 8 y 30 y exposición de S. D. M. en la capilla de las MM. Reparadoras, serán aplicadas por su alma.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

F. E. C.

CASA DEL ESTUDIANTE

Hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Fernán Caballero, 13, una conferencia a cargo del culto profesor de nuestro Facultad de Medicina, don Victoriano Lenzano. El tema es "Los peligros del alcohol".

La entrada será pública.

"Acción Española"

Interesante sumario del último número publicao.

Ramiro de Maeztu, El valor de la Hispanidad I; Víctor Pradera, Los falsos dogmas: La libertad humana; Alvaro Alcalá Galiano, La caída de un Trono. III; Eugenio Vegas Latapie, Historia de un fracaso: El rellimen de los católicos franceses a la República. I; José Pequito Rebelo, El fracaso de las Reformas Agrarias. Fin.

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Actualidad española, Joaquín Arrarás; La vida económica: Política y economía, José Calvo Sotelo; Actualidad Internacional, J. Hurtado de Zaldívar; El Teatro: Una influencia española en el teatro universal, Jorge de la Cueva; Actividades culturales, Miguel Herrera-García.

LECTURAS: Via Crucis, por Gerardo de Diego.—Le vrai visage du catholicisme, por K. Adam.

Boletín financiero, Antonio Bermúdez Cañete.



Hoy viernes once, a las trece y treinta, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Luis G. Fernández Galindo

que falleció cristianamente en el Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Su Director Espiritual, D. José Guerrero Sánchez; su desconsolada esposa, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: El Presidente y Vocales del Colegio de Farmacéuticos; Presidente y Junta de la Cámara de la Propiedad, Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, don Luis Martínez del Cerro y don Juan Luis Martínez del Cerro, don Germán González Tánago, don Jesús Rodríguez y Gonzáiez Tánago, don José Fernández Losada, don Francisco Puig, don Agustín Quintana, don Ramón Ortiz, don José Hohr y don Juan Hohr, don Rafael Bernal y Jiménez Trejo y don Manuel Bernal y Bernal, don José Gaona y don Joaquín Andujar.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: VALVERDE, 9,

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Todas las misas que se celebren el viernes once, libres de intención, en todas las Iglesias de Cádiz, se aplicarán en sufragio de su alma. El Jubileo que celebra mañana en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, será aplicado por el finado.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.—Plaza de la Constitución.—Teléfono 14-44

(POR TELEFONO)

ALBORNOZ Y EL DECRETO SOBRE MODIFICACION DEL DE ALQUILERES

Los periodistas preguntaron esta tarde al ministro de Justicia señor Albornoz, si era cierta la noticia circulada de que preparaba un decreto modificando el de alquileres, contestando afirmativamente y añadiendo que se trataba únicamente de una aclaración, pues se deseaba evitar que los jueces municipales dieran como venían dando siempre la razón a los propietarios.

Los periodistas le preguntaron si en evista de ello no se celebraría ya el domingo próximo la anunciada manifestación organizada por los inquilinos de Madrid.

El señor Albornoz eludió la respuesta.

DEPORTES

Temas pugilísticos

QUITAR UN POCO A GIRONES PARA AUMENTARLO A SU APODERADO DEMPSEY Y BENNY LEONARD, LOS CAMPEONES VENCIDOS POR LA LE EDAD. --- LA REALIDAD CASI SIEMPRE LEJOS DE LA ILUSION.

Ricardo del Río, pluma buena y patriotismo mejor, disertaba hace ocho días—colaboración Noti-Sport—sobre las posibilidades de José Gironés en orden al campeonato mundial de los pesos pluma. Y Ricardo del Río, patriota cien por ciento, consideraba que el títu'o "no sería difícil de conseguir". Sin ánimo de polemizar ni mucho menos de molestar lo más mínimo al colega, voy a permitirme dar una opinión que no tiene otro valor que el que se desprenda de mi afición al boxeo y de los conocimientos teóricos que se reúnen después de seguir con atención, durante varios años, el desarrollo del deporte pugilístico.

Hace diez años que Gironés se dedica a ganar dinero repartiendo puñetazos. Hace lo menos cinco que los críticos instigan al muchacho a tentar la aventura americana. Y hace por lo menos tres que se censura a su apoderado, Angel Artero, culpándole de que el campeón españo! de los plumas no aproveche sus cualidades para ganar dolares y glorias al otro lado del Atlántico.

Y puesto a ser justo, yo que nunca he dudado de que en Gironés haya un gladiador de primera línea, creo que se saca de juicio el elogio al boxeador por lo menos en tanto proporción como se exagera la censura al "manager".

Gironés no conquistaría con facilidad el campeonato mundial. Más aún: Gironés no lo conquistará nunca; ni con facilidad ni sin ella, porque Gironés no tiene "clase" de campeón mundial. Y Artero lo sabe, y Artero aguanta las censuras, y Artero sonríe, porque a ese señor, como a todos los apoderados de profesionales, le importa poco que de él se tenga mal concepto con tal de que se tenga bueno de su pupilo, que es el que tiene que ganar el dinero para los dos.

Aunque sepan mis afirmaciones a herejía.

Gironés apenas ha boxeado fuera de Cataluña. En los diez años de profesional sólo ha salido de su madriguera para pelear once veces en Madrid, dos en Valencia, una en Vigo, otra en Mónaco, y otra en París. Ha conquistado todos sus títulos en Barcelona, y cuando los aires de las Ramb'as no le han acariciado, o sus rivales eran de poca talla, pasó apuros. El negro Soya le mandó a la resina en París el año pasado...

D leempate con el negro Brown más vale no hablar, porque se han ido sabiendo muchas cosas.

En el grupo de los "126 libras" hay figuras como Kid Cchocolate, Lew Feldman, Earl Mastre, Fidel La Barba, Kid Francis, Freddie Miller y Eddie Shea, que vencerían a Gironés en América. Y que aun en Barcelona no sería difícil que le diesen un disgusto. ¿Creen ustedes, sinceramente, que el campeón español ganaría en París a Gene Huat, a pesar de las libras de ventaja que el francesito le cedería? Si lo creen ustedes, yo aseguro que por parte de Dickson y por la "gato tigre" de París, no habría ningún inconveniente para montar la pelea. Convenzan a Gironés, si eso es posible, y verán ustedes qué pronto salimos de dudas. Por desgracia, sin negar que el "crack" de Grecia sea un exceltnee boxeador, le fa'ta bastante para ser un campeón mundial. Por lo menos tanto como a su "manager" para ser tan tonto de capirote como algunos suponen.

Dempsey, el ídolo de los fanáticos yanquis, un poco anémicas sus cuentas corrientes, y un mucho amargado por la desbandada de los que le adu'aron y vivieron a costa de su opulencia—Stelle Taylor, su fotogénica esposa en primer término—, ha ensayado, con decorado y orquesta, su retorno al ring. Unas cuantas cómodas exhibiciones le han valido no pocos relucientes dolares. Pero en el mismo momento en que ha pretendido acometer la empresa en serio, en el instante mismo en que al decorado y orquesta ha juntado otro actor que trocara en diálogo lo que hasta no pasaba de monólogo aprovechado, la risa se ha convertido en llanto.

En Chicago, ante King Lewinsky, el joven vendedor de pescado que arruinó las ilusiones de Loughran y se llevó una apretada decisión sobre Uzcudum, Dempsey y sus fanáticos han podido comprobar muchas cosas: que la velocidad de los actua'es pesos fuertes de primera línea es ya demasiado velocidad para un veterano; que los puños enemigos hacen blanco y ponen negro a un hombre lento y—¡lo que es más triste!—, que el puñetazo de Jack, criminal hace un lustro, es hoy inofensivo para un hombre de categoría.

La amarga lección ha sido suficiente. Dempsey se retira. El Dempsey que destrozó al gigantesco Willard, que maltrató al elegante Carpentier y apuntilló al poderoso Firpo, no resucita. Y el otro su socio, el que coleccionaba dolares por tabladillos de poca importancia, ha comprendido en Chicago que no tiene derecho a poner toda la gloria del gran Jack al alcance d elos nudillos iconoclastas de cualquier jovenzuelo desvergozado y ambicioso.

Como Benny Leonard, el que fué famoso soberano de los "lightweight", se retiró hace siete años sin que nadie fuera capaz de arrebatarle un título que defendía con arte maravilloso de esgrimista y con facultades extraordinarias de super-at'eta, ha querido volver también. A distancia los hombres le parecían moscas; los campeones de hoy se le antojaban merengues. Pero aprendió pronto que estaba equivocado; quiso brujulear para que su amor propio y su fama invicta no fueran a tierra, y cayó una de las peores caídas: se atrajo la desconfianza de los poderes federativos y el recelo de los públicos, que en quien veían un campeón glorioso empiezan a encontrar un negociante turbio...

Es la triste historia de todos los "comeback". En deporte, el que se va una vez es raro que se vaya para siempre. Y más, si la especialidad que practica es tan ruda, tan exigente con sus practicantes como esta del boxeo.

Que continúen tranquilamente en su cas alos Dempsey y los Leonard, o en plano más modesto los Ruiz y Compañía, porque siempre resulta triste para ellos y para el buen aficionado ver una pirámide de gloria derrumbada por el viento de la realidad.

Esos hombres que fueron invencibles, no pueden seguir en el pedestal, aunque otra cosa les hagan creer sus ilusiones. Porque antes de iniciar la pelea, ese enemigo implacable que es el Tiempo, ha roto en ellos el resorte mágico de la vitalidad. ¡Y al Tiempo no hay puñetazo que le ponga k. o.!

Directo

San Sebastián.

* * *

CRONICA DE FUTBOL.—COSAS DE OTRO TIEMPO.

La historia en algunas de sus partes, está ennegrecida con trazos sombríos y hace sentir a lector tristezas y amarguras; en otras es narración de hechos gloriosos, heróicos, que lleva a vibrar intensamente de emoción los espíritus; en muchas es recuerdo de sucedidos llenos de simpatía que por representar o por tener tintes de cosas extrañas, raras, o curiosas, o misteriosas, nos atrae y nos agrada como todo lo noble, lo excelso y lo hermoso.

No acontece en forma diferente en la historia del fútbol. Verdad que en la que pudiéramos llamar contemporánea hay de todo, de lo triste y de lo alegre, de lo valioso como el diamante y de lo despreciable como vil basura; pero la "antigua" trae con frecuencia a la memoria cosas simpáticas que ¡ay! echamos de menos en estos tiempos tan materializados. Porque, ya lo hemos dicho más de una vez, al fútbol le hace falta, grande falta, "espiritualidad".

Siempre, o cuando menos la mayor parte de la veces, nos ha incitado a risa la frase "amor a los colores". "Amor a los colores" vale tanto como cariño entrañable que conduce a los más dolorosos y en ocasiones incomprendidos sacrificios por el Club; "amor a los colores" es o significa tanto como condensar en unas palabras toda una vida, a gran parte de una vida de jugador, en la que se luchó con alma y corazón por lograr triunfos para un equipo. No ignoro que en otra época—¡cualquiera tiempo pasado fué mejor! dijo el poeta—semejante fracaso no estaba vacía de contenido. ¿Puede existir comparación que los favorezca entre los jugadores de hoy y los de ayer? Ahora la vida de un jugador de fútbol es a lo grande: se viste a la última se fuma, de lo mejor, y se lleva siempre en los bolsillos unos cuantos duros para gastarlos en diversiones. ¿Y antes? Aún puede no haga un lustro, cierto jugador pasaba los días laborables en agobiante labor de cargador de muelle para los domingos salir al campo, con los más recios ánimos y los más firmes entusiasmos, a defender los "colores". Y fué el arenero famoso que tanto ardor ponía en la pelea quien, ante el hecho desgraciado de hacer tanto en su propia meta en un partido olímpico, se echó a llorar como un chiquillo dolido como por honda desventura.

Pero en la actualidad que hay jugadores profesiones que han fichado por más de media docena de Clubs ¿se puede hablar con sinceridad de "amor a los colores".

Dejemos eso. Quede en las historia. Lo recordaremos—¡quién sabe!—cuando la vejez haqa blanqueado nuestros cabellos, llenado de fatigas el cuerpo, puesto temblores en el pulso y agonías en la voz; y lo contaremos, quizá, a nuestros nietos, empedernidos jugadores de fútbol, ante el calor dela estufa, como hecho de la historia de este deporte, raro, curioso, simpático, tan simpático, raro, o curioso como podría serles al loco de don Quijote arremetiendo lanza en ristre a los sufridos molinos, a el crédulo de Sancho contando sus azotes para deshacer el encanto de la bella Dulcinea...

L. FERNANDEZ.

DE CASA

EL ENCUENTRO DE CAMPEONATO DEL DOMINGO

El próximo domingo tesdrá lugar un interesantísimo encuentro de campeonato entre los dos notables equipos loca'es Balompié F. C. y Esperanza F. C., ambos pertenecientes al primer grupo del torneo.

Con este encuentro empieza le segunda vuelta del torneo, por lo que se refiere al primer grupo.

De arbitrar este encuentro se encargará don Tomás Carrasco, del Puerto de Santa María, según salió en el sorteo primitivo.

A dicho señor, como también a los equipos interesados, rogamos que si tienen algo que comunicarnos respecto a este encuentro se sirvan hacerlo cuanto antes.

El encuentro, como de costumbre, tendrá lugar a las tres de la tarde del domingo.

Paterna de Ribera

BIBLIOTECA POPULAR

En el día de ayer a las cinco de la tarde, tuvo lugar el acto de la inauguración de una Biblioteca Popular para el que previamente y como corresponsal de este diario fuimos invitados. Personados en el local fuimos recibidos por el presidente Sr. Orellana García (don Salvador), quien con la amabilidad que le es característica nos enseñó el local hermoso y ventilado, con buenos pupitres, estanterías y profusa iluminación eléctrica. Mientras nos invitaba a una copa del clásico Jerés dióme cuenta detallada del orígen y trabajos realizados para llevar a cabo esta obra cultural de gran trascendencia para los bienes espirituales de esta villa. Iniciador y alma de toda ella ha sido el culto secretario del Ayuntamiento don Federico illagrán quien ha sabido superar obstáculos insuperables para darles cima y a quien material y espiritualmente ha ayudado el que habla, Sr. Orellana. Cuenta la Biblioteca, con cuatrocientos volúmenes en su mayoría obras científicas de los clásicos y novelas de las Bibliotecas Hispano Americanas y Popular. A la hora citada fueron acudiendo los individuos que componen la Junta Directiva señores Díez Romero y Morillo Cabrales, párroco señor Barberá; maestro nacional don Eduardo Moreno; comandante de los puestos de la Guardia civil y Carabineros señores Naval y Prieto Bastarrica e invitados señores Díaz, Candón Torrejón, Barroso (don Sebastián y don Manuel), don Manuel Galvín, don José Orellana, Revi-riego, de las Heras Bedala, Marín, Benítez Gómez don Agustín Prieto, don Eduardo Gómez y otros invitados y socios.

Por el Secretario se leyó oficio de constitución y después de breves y bien encaminadas palabras del presidente que se siente orgulloso de su obra, toma la palabra el Sr. Villagrán Galán que recomienda que no sea la Biblioteca flor de un día, sino que en sostenerla pongamos todo nuestro ahinco y voluntad. Habla después el culto médico titular don Julio Díez Romero. Empieza por dar las gracias a la Directiva no tan solo por la invitación cuanto por el nombramiento de socio honorario con que lo han distinguido. No merezco, dice tanto honor y estoy como estuve siempre a la disposición del Sr. Villagrán del Sr. Orellana y de todos mis paisanos a los que he servido por espacio de cincuenta años, pues como véis soy un pobre viejo cansado de luchar. A pesar de esto, me presto a ser el marco de luces diamantinas y proyecta sombras de mi pasado sobre tan brillante juventud. Amor y cultura y bien necesitamos para poder decir y llevar con orgullo el nombre de paterneros. Hace el resúmen el señor Cura, quien en tonos, unas veces filosóficos y otras humorístico hace una apología del libro. Vuelve a hablar el presidente señalando horas para las visitas diarias, de este nuevo templo de las letras. Después pasamos unas horas gratísimas de solaz y franca camadería, entre libaciones del "Marchanudo" y unos discos escogidos que pusieron en la gramola.

El ejemplo de estos señores debe ser tenido en cuenta por las autoridades y por estos vecinos, así como por otros pueblos que como este viven del agro, ya que la única manera de redimir al campesino es darle cultura e instrucción.

EL CORRESPONSAL

Sanlúcar de Barrameda

ENFERMA

Lo está, sufriendo una afección a la cara, la distinguida convecina Excelentísima señora doña Carolina de Otaolaurruchi, viuda del General de E. M. Excelentísimo señor don Manuel de Agar.

VIAJEROS

De Madrid y Sevilla regresó el comerciante don José Barrero Romero.

—Con sus nietas marchó a Sevilla doña Joaquina Díaz de Girón.

Regresó de su viaje en unión de su distinguida señora, el señor Secretario de este Juzgado Municipial don Manuel Rey Montero.

—Para sufrir una operación quirúrgica marchó a Sevilla la joven señora doña María Barragán de Vázquez.

—En Cádiz estuvo la distinguida señora doña Severina Diez, viuda de Romero Urrea.

—Llegó para visitar a su distinguida familia, el teniente de navío don Fernando Bustillos Delgado, primogénito de los señores Condes de Monteagudo.

—Pasó unas horas en esta ciudad, con su distinguida señora y nuestra apreciable paisana doña María Ridruejo Escalada, el reputado médico tocólogo sevillano don Jacinto Ovín Cortés.

SUSCRIPCION

Habiéndose agotado el efectivo que disponía para el socorro obrero, este Excelentísimo Ayuntamiento, está enviando volantes para recabar medios monetarios con dicho objeto, como suscripción pública.

TEATRO

En el Principal, se siguen exhibiendo programas mixtos, con gran aceptación de los asíduos.

Esta noche, presentación de Gafitas en su producción hablada "Qué fenómeno".

AGRESION

En la Casa de Socorro del vecino pueblo de Chipiona, fué curado un herido grave llamado Manuel Reyes Bernal, que fué apedreado por un grupo de obreros, causándole la fractura conminuta de la tibia en el tercio superior de la pierna derecha.

Aun cuando no se conocen a los autores, se asegura que se trata de elementos afiiados a Sociedad distinta de la de la vctima, por lo que se cree sea una agresión social, deteniéndose a 7 individuos supuestos autores de la agresión.

Son estos: Bartolomé Barberón Rey, Rafael Cáceres Rodríguez, José y Francisco Bonhonme Martín, José Alcaide Martínez, José Villadares Cano y Luis Rodríguez Tirado.

H. COMPASILLO.

Agresión a unos guardias

El sargento de la Guardia municipal, Agapito Chilía, en unión del guardia del mismo cuerpo Pablo Mirequi y el de segunda, José Herrera, dicen a la Jefatura de su cuerpo, que encontrándose en la Plaza de la República, notaron que se promovía gran escándalo como así mismo se daban gritos subersivos, conociendo que partían del individuo que manifestó llamarse, Juan Cumbres Alfaro, que habta en la calle de la Gloria número 2.

Al ser requerido por dichos funcionarios les dirigió insultos y al ser detenido, se abalanzó sobre el guardia Mirequi al que le causó lesiones del metacarpio, de la falange del dedo pulgar, izquierdo, erosiones en la misma mano y contusión en el dedo medio derecho y rotura de la gabardina.

El sargento mencionado sufre a consecuencia de la agresión, contusiones y erosiones en el dorso y dedo índice de la mano izquierda.

Costó gran trabajo reducir a la obediencia al citado sujeto.

Dicho individuo es de malos antecedentes.

Información local

Vida Religiosa

SANTO DE HOY

San Eulogio, presbítero. (Ayuno con abstinencia).

SANTO DE MAÑANA

San Gregorio el Grande, Papa, Confesor y Doctor. (Ayuno).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En Santiago, por la Cofradía de la Piedad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL BEATO DIEGO.—Capilla de su título.—A las cinco y media, último día de la solemne Novena en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo de la Novena y sermón a cargo del M. I. Sr. Licdo. D. Cayetano Mejías Abadín, Canónigo de la Santa y A. Iglesia Catedral.

TRIDUO DE LA PIEDAD.—Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, comienza el solemne Tríduo que la Venerable y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora det las Lágrimas, consagra a sus amantísimos Titulares; estando el sermón a cargo del Rvdo. Padre José Martel Fernández, Misionero, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

IGLESIA DE SANTIAGO.—A las cinco de la tarde.—Hora Santa de Reparación con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, acto de Reparación, Plática, Letanías del Sagrado Corazón, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Al toque de oraciones, predicación cuaresmal a cargo del señor Coadjutor don José Rodríguez Landeira.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA.—Santos Ejercicios Espirituales.—A las siete de la tarde, segunda Meditación del día y Exámen práctico.

IGLESIA-CONVENTO DE S. FRANCISCO.—A las siete de la tarde, Vía-Crucis.

JESUS DE LA SALUD.—Iglesia de San Agustín.—A las seis y media, tercer día del Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud, dedicado por su Hermandad; predicando el R. P. Nemesio González, Superior del Convento.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—A las siete de la tarde, último día del Solemne Tríduo en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, bajo el título del "Polvorín", estando el sermón a cargo del presbítero don Camilo Fernández Valenzuela, Capellán de la Mirandilla. Como viernes, el templo estará abierto de siete y media de la mañana a ocho dela noche para que los muchos devotos de Jesús puedan visitar su Capilla.

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las seis y media comenzará un devoto Trídua al Señor de la Buena Muerte.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta Sagrada Imagen, que su Capilla se halla abierta de sol a sol; siendo los ejercicios semanales a las cinco.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que están abiertas las puertas del Templo.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen podrán visitarla de cinco a seis en el altar de su capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve, Santa Misa, rezo del Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.—Comenzará, además un devoto Septenario a Nuestra Señora de la Soledad.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO.—A las doce, Salve solemne.

IGLESIA DE SANTIAGO.—A las nueve y media, último día de la Novena de Gracia, en el altar de San Francisco Javier.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA.—Santos Ejercicios Espirituales.—A las siete, Santa Misa y primera Meditación del día.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.—A las nueve, ejercicios de Pasión, y Vía-Crucis.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador recibió ayer mañana las siguientes:

Don Eduardo de Ory; don Gregorio Hernández y don Juan Gallego, Presidente y Secretario del Consejo Provincial de primera Enseñanza; señor Díez Barrera, de Jerez; don Joaquín Fernández Trujillo; Comisión de chauffeurs de táxis de la capital; señor Dorado, Diputado provincial con una comisión de Alcalá del Valle.

Después de recibidas estas visitas, el Gobernador, acompañado del secretario del Gobierno, señor Cascarosa marchó al sepelio de la señora madre del coronel del Regiimento de Cádiz don Enrique Varela.

LAS FIESTAS EN SEVILLA

En el Gobierno civil, le facilitaron a los periodistas copia del telegrama que sigue:

"Gobernador Sevilla a Gobernador Cádiz.

Me comunica Cámara Oficial Hotelera, que con motivo próximas fiestas semana santa esta capital, ha acordado no aumentar en nada precios hospedajes, lo cual let ruego haga público en prensa esa provincia".

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora recibió ayer las siguientes6rd—..e.lsgI de la Diputación recibió ayer las siguientes vistas:

Don Juan Viniegra, don Manuel Escobar, don Gregorio Hernández, don Miguel Gallego, don Julio Serrano, presidente de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina y don Leonardo Rodrigo Lavín.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Hospital de San Juan de Dios

En este establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Alberto Marín, transeúnte, de contusión en el dorso del dedo pulgar de la mano derecha. (Casual.)

—Raimundo Pedroso, domiciliado en Suárez de Salazar número 12, de quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda.

—José López, de erosión en el dorso de la mano izquierda, que casualmente sufrió en la calle de la Goleta.

Audiencia

VISTA DE AYER

Tan sólo se celebró una en la Sección primera: la causa que procede del Juzgado de San Roque y se sigue contra Cristóbal Barragán Díaz.

Según la acusación formulada por el teniente fiscal señor Gazteiu, se acusa al procesado de un delito de estafa, pues que conocedor del crédito que tenía un tío suyo en un establecimiento de La Línea de la Concepción, firmó el procesado nueve vales, con los que obtuvo diferentes botellas de marcas que cuando el hecho fué descubierto fueron apreciadas en 134 pesetas 50 céntimos.

Califica el Ministerio fiscal de un delito de estafa, interesando se imponga al Barragán la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con cuya calificación y pena se conformó el procesado, por lo que su letrado defensor señor Pérez Halcón estimó innecesaria la continuación del juicio.

Hoy no hay señalamientos en ninguna Sala.

LOPIN

Ayuntamiento

COMISIONES

Bajo la presidencia del señor Fabrellas se erunió la comisión de Gobernación y Personal.

—También se reunió la de Hacienda, presidiendo el señor Silván.

LA SESION MUNICIPAL

No se celebró la anunciada para ayer, que se celebrará mañana en segunda citación.

La Semana Santa en Rota

Convocada la Santa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno a sesión extraordinaria para tratar sobre si había o no de salir la procesión como de costumbre la noche del Jueves al Viernes Santo, celebróse dicha sesión en la Iglesia Parroquial el día 6, a la que asistieron un número tan considerable de Hermanos que, según los más antiguos, jamás conocieron desde la fundación de la Hermandad tantas asistencia. Interrogando el Presidente don Salvador Martín como los demás señores que componen la Junta repetidas veces a todos los Hermanos asistentes si había alguno o algunos que por cualquir circunstancia creyese no debía salir en procesión Nuestro Padre Jesús, así lo manifestasen; contestando todas las veces por unanimidad que saliese, puesto que además de ser así la voluntad de todos, el pueblo en general así también lo reclamaba, especialmente las mujeres Roteñas en pleno a las que no se oye otra casa que como siempre desean ver a Jesús en el recorrido de costumbre, por las calles de Rota.

En vista de tal deseo unánime del pueblo y Hermandad, ésta acordó en dicha sesión que la Junta elevase una solicitud al Excmo. Sr. Gobernador por conducto de este Iltmo. Ayuntamiento, pidiendo la oportuna autorización para celebrar la procesión con la misma suntuosidad que todos los años. Ahora se espera con ansia la referida autorización del Gobierno, pues sabido es la gran fe que Rota entero sin excepción, siente por su Padre Jesús Nazareno, y en vista de ello, si por alguien se pusiese alguna traba u obstáculo, el Gobierno sabrá con su gran sensatez y cordura, vencer, para que no se repita lo ocurrido en Almonte con la ciega fe a su excelsa Madre del Rocío.

EL CORRESPONSAL

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos los siguientes lesionados:

Juan José Fernández Benítez, de 20 años de edad, domiciliado en Viento número 2, de herida incisa en el maleolo derecho. (Dijo ser accidente del trabajo.)

—Manuel Igatuburo Márquez, de 26 años de edad, domiciliado en Hércules número 19, de erosiones en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha. (Accidente del trabajo.)

—Enrique Pérez Muñoz, de 12 años de edad, domiciliado en José Marenco y Gualter número 4, de erosión en el dorso de la mano izquierda. (Accidente del trabajo.)

—Miguel Casado Díaz, de 38 años de edad, domiciliado en San Isidro número 7, de contusión y distinsión ligamentosa en el dorso del pie derecho, (Casual.)

—Manuel Atrebaro Linares, de 28 años de edad, domiciliado en Cardoso número 19, de herida incisa en el dorso de la mano derecha. (Accidente del trabajo.)

—Pablo Domu Marino, de 20 años de edad, domiciliado en Duque número 15, de erosiones en el dorso del pie y región tibial izquierda. (Casual.)

—Miguel Parra Balvosín, de 42 años de edad, domiciliado en Santo Domingo número 47, de herida incisa de cuatro centímetro en el dedo pulgar de la mano izquierda. (Dijo ser casual.)

—José Ramírez Anillo, de 42 años de edad, domiciliado en Santo Domingo número 3, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. (Casual.)

London-Circus

NO HAY DERECHO

No hay derecho, es verdad, a que después de gastarse tres o cuatro pesetas en un billete de silla hayo uno de quedarse en pie por estar todas ocupadas.

De ésto, se quejaban algunas personas que ayer se acercaron a nuestra Redacción amentándose de esta poca seriedad de la Empresa.

Al preguntar a nuestros visitantes la causa de tal anomalía, dijéronnos que sólo se la explicaban porque se hubieran despachado más billetes de sillas que las que en realidad había.

Nuestro cronista de espectáculos confirmó ésto, agregando que a todas luces se advertía que se había hecho entrar en el circo mayor cantidad de público que lo que su capacidad admitía.

No deseamos molestar ni perjudicar a nadie, pero entendemos que los abusos deben cortarse.

Ocurrencias locales

MENDIGO

Manuel Molina Núñez, de 47 años de edad, natural de Málaga, sin domicilio fué detenido en la calle de Prim, por dedicarse a la mendicidad.

LESIONADA

Mercedes Infante de la Orden de 40 años, con domicilio en la calle Consolación número 9, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de contusión de primer grado en el tobillo derecho, que sufre a consecuencia de haber sido atropellada en la calle de Prim por e carrillo folio 25 de la limpieza pública que conducía Miguel García Velasco, con domicilio en la calle Mariana de Pineda 61.

DENUNCIA

Antonio Gutiérez García de 21 años de edad, con domicilio en la calle de Bilbao número 6, se personó ante la guardia municipal presentando denuncia contra Sebastián Guerrero Muñoz, de 49 años, con domicilio en la calle de la Cruz número 17 porque constantemente le insulta.

POR SUSTRACCION

La Guardia municipal detuvo a los individuos Pascual García López de 39 años y Antonio Gómez Ponzo de 49, como supuestos autores de la sustracción de aparatos eléctricos en un local de la calle Duque de Tetuán.

LESIONADA

Sebastiana Jiménez Rodríguez de dos años fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de una contusión en el labio superior, que se la causaron unos niños con un balón en la Avenida Pablo Iglesias.

El retiro obrero a los ancianos

REPARTO DE LA BONIFICACION DE 400 PESETAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 1931

Por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, se procederá, a partir el día 1.º de los corrientes, al pago de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedentes del recargo sobre las herencias lejanas, a los afiliados al Régimen Obligatorio de Retiros, que han cumplido los 65 años de edad dentro del 1931.

Esta bonificación permitirá distribuir en el presente año 2.832.600 pesetas entre los afiliados al Retiro Obrero, sin merma en un solo céntimo de las pensiones que se constituyen en sus respectivas cuentas a los trabajadores inscritos, a la que están efectos por completo los fondos de previsión.

Los obreros ancianos en quienes concurran las condiciones arriba dichas, deberán presentarse en la Delegación de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, Plaza de Castelar número 6, o en sus Agencias, donde suscribirán la oportuna instancia que deberá ser acompañada de la fe de vida que facilitará el interesado.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 11 del actual:

Jefe de día: Comaddante de Artillería don Sebastián Aranda.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

PRESENTACION

Ayer hizo su presentación en esta Comandancia Militar, el auxiliar de Intendencia don Eduardo Berdegué, llegado de Vejer.

VISITA

Estuvo visitando ayer al señor comandante militar de la plaza, general Mena, el presidente del Centro Cultural del Ejército y Armada.

* * *

En la mañana de ayer y bajo la presidencia del general comandante militar, se reunió la Junta de jefes, para tratar asuntos de su competencia.

MEMORIAL DE INFANTERIA

La revista "Memorial de Infantería", en su número de marzo, publica los siguientes trabajos:

Geografía e Historia Militares

General Rodríguez de Rivera.—Estudio histórico-geográfico sobre la frontera hispano-portuguesa desde el Miño al Duero.

Capitán Ahumada.—Indole y método de la historia militar moderna (conclusión).

Táctica y Tiro

Comandante Blasco.—Dirección del fuego de la Infantería (continuación).

Arte Militar

General Romerales.—Estudios sobre tropas de montaña.

Ciencias Auxiliares

Teniente Gallego.—Estudio sobre el origen, clasess y aplicación de los gases de combate, así como de los medios protectores (conclusión).

Crónica Militar

La próxima conferencia del desarme. El conflicto de Manchuria.

Noticias Militares.—Revista de Revistas.—Bibliografía.

Obra importante

Los incansables publicistas José Luis Balcázar y Nicomedes Gómez, el primero como escritor y el segundo como dibujante, han realizado con acierto insuperable un titánico trabajo, titulado "Calendario Efemérico de Ejército y Armada", que nos complacemos en recomendar a nuestros lectores.

Esta obra hace despertar vivamente los recuerdos de nuestras hazañas navales y militares, siendo grande el mérito literario y artístico de la obra; la componen dos lujosos tomos con luminoso prólogo del insigne cronista don Eduardo Haro, en el que hace una crítica acertada, explicando el deseo de divulgación de sus autores, los cuales tratan de modo sintético lols datos biográficos de nuestros héroes de mar y tierra, con dibujos a pluma de un valor artístico imponderable, donde encontramos las figuras de marinos tan eminentes como Jorge Juan y Peral, y militares como Riego y Prim.

La obra tiene un mérito elevadísimo, aparte su innegable utilidad. El simple repaso de su índice mueve a la lectura de sus páginas. Lo pretérito y lo actual.

Hechos y Figuras. Emoción del recuerdo y vibración de lo vivido en nuestros días. Nombres y escenas de intensa evocación. Un acierto completo que debe elogiarse y estimularse, y por el cual felicitamos a los auxiliares del Cuerpo de Oficinas y Archivos, señores Balcázar y Gómez, con toda sinceridad.

No terminamos tan breve reseña sin insistir en recomendar a nuestros lectores dicha obra, porque es en extremo interesante para los ciudadanos amantes de nuestras glorias militares, y sobre todo, a los que tienen por profesión la carrera de las armas.

El "Calendario Efemérico de Ejército y Armada" obtendrá seguramente el gran éxito que merece, y sus jóvenes autores se sentirán satisfechos de haber prestado un gran servicio a la Historia y a España.

Venerable Cofadía de Nuestro Padre Jesús de la Salud

SEGUNDO DIA DEL QUINARIO

Con mayor concurrencia aún que el primer día, se celebraron ayer los cultos en la hermosa iglesia de San Agustín.

El reverendo padre Nemesio González siguió desarrollando el tema que empezó el día anterior.

Terminado el profundo y piadoso sermón, plagado de concepciones poéticas y de magistral estilo, entonóse un hermoos "Miserere", teniendo lugar después la reserva de S. D. M., concluyendo los cultos del día.

Por los Cines

ESTRENOS

EL GRAN ERROR.—JOSEPHINE DUNN, EVELYN BRENT, JAMES HALL, WILLIAM POWELL, FAMOUS LASKY CORUORATION (COMICO).

El argumento, manido y usado en el fondo, encuentra en en el desarrollo algunas novedades, que avaloran la producción, dándole el interés que de otra manera, podría faltarle.

La realización buena, pero sin grandes cosas que destacar.

La interpretación es quizá lo mejor de la película, destacando Josephine Dunn por bella y por artista; le sigue en méritos William Powell.

Evelyn Brent en un papel desairado, tiene un acertada intervención, mostrándose también muy bella en todo el desarrollo, Los demás cumplieron y bien.

En lo que atañe a moralidad, es donde la obra tiene el punto flaco, pues es bastante censurable por detalles del argumento.

En resumen una película corriente, en la que únicamente la moralidad es el punto censurable de verdad.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. En la Cámara se aprueba el presupuesto de Guerra y sigue la discusión del régimen sobre Patrimonio de la Corona. Reuniones de comisiones. En Barcelona se expenden sellos con el epígrafe de "República Catalana"

Por los Ministerios

En Guerra

AZAÑA Y LOS PERIODISTAS. - ALGUNOS DECRETOS DE ESTE DEPARTAMENTO

El Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra señor Azaña, llegó esta mañana a la hora de costumbre al Palacio de Buenavista, dedicándose en seguida a despachar varios asuntos de la Presidencia y de Guerra.

Terminado el despacho, el señor Azaña recibió varias visitas entre las que figuran la de una comisión de la provincia de León, que presidía el diputado a Cortes señor Gordón Ordax, y otra comisión de la provincia de Avila, jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, general Queipo del Llano, y jefe de los Servicios de Aeronáutica.

Al mediodía el jefe del Gobierno marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del Presidente de la República varios decretos de los distintos departamentos ministeriales.

Cuando el señor Azaña regresó a su despacho del Ministerio de la Guerra recibió algunas otras visitas y por último a los periodistas, a quienes dijo que no tenía que comunicarles novedad alguna; agregando que mañana seguramente sometería a la firma del Jefe del Estado dos decretos del departamento de Guerra, mediante uno de los cuales se regulaba la situación militar de los colocados, disponibles, etc., al objeto de dar las mayores facilidades a estos últimos.

El otro decreto de Guerra, dijo el señor Azaña a los informadores, se refería a acuartelamiento y avituallamiento.

Por último manifestó el ministro de la Guerra que pronto daría a conocer un decreto de este Ministerio sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

En Gobernación

EL MINISTRO HACE MANIFESTACIONES A LOS INFORMADORES SOBRE LA EVASION DE DOS DE LOS DEPORTADOS Y OTROS EXTREMOS.

En las primeras horas de la mañana llegó a su despacho del Ministerio de la Gobernación señor Casares Quiroga, pero al poco tiempo lo abandonó, saliendo para el Ministerio de la Guerra, donde puso a la firma del Jefe del Gobierno algunos asuntos de carácter ordinario, regresando seguidamente a Gobernación.

Ya en su despacho, el ministro recibió la visita de algunos parlamentarios.

Al mediodía recibió a los reporteros participándoles que, según se había anunciado había quedado declarada la huelga en Córdoba, aunque ésta no era general, pues los obreros del campo trabajaban normalmente; añadiendo que estaban perfectamente abastecidos los mercados y asegurados todos los servicios públicos, creyendo que la huelga fracasará.

Dijo el señor Casares Quiroga que en Jaén la situación de hoy es idéntica a la de ayer.

Respecto a Toledo, manifestó que aunque algunos oficios siguen en huelga hay tranquilidad absoluta, sin que hasta el mediodía de hoy se hubiese registrado incidente alguno.

Se le preguntó sobre la certeza de la noticia de la fuga de dos de los deportados del trasatlántico "Buenos Aires", respondiendo afirmativamente; que dos de los deportados consiguieron evadirse cuando el buque encontrábase anclado frente a Dakar.

Para ello, parece que se deslizaron por la cadena del ancla, diciendo que por lo visto esos dos individuos prefieren quedar a disposición de las autoridades francesas, pues no hay razón para solicitar su extradición.

Sobre el tiempo que durarán esas deportaciones, repitió lo ya dicho otras veces, es decir, que el tiempo estará en relación con la responsabilidad de cada uno de los deportados.

El ministro dió cuenta a los reporteros de haber recibido la visita de una comisión de vecinos de Las Ventas que le rogaron se habilite la nueva plaza de toros de aquella barriada por haberse demostrado que puede ser desalojada fácilmente.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista, seguramente por la mañana.

Como final de su conversación anunció que por la tarde conferenciaría de nuevo con el gobernador civil de Toledo para informarse de la situación a última hora en dicha capital.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. - EL SUMARIO POR LOS HECHOS DE TOLEDO. - UN DECRETO ACLARATORIO DEL DE ALQUILERES.

En las primeras horas de la mañana el ministro recibió varias visitas, contándose entre éstas las de algunos gobernadores civiles, subescretario del Ministerio de Trabajo, señor Fabra Rivas; jefe de los Servicios de Aeronáutica y algunos diputados a Cortes.

Al mediodía recibió a los periodistas, diciéndoles que uno de los magistrados de la Audiencia provincial de Toledo había sido designado juez especial para instruir sumario con motivo de los sucesos desarrollados ayer en dicha capital.

Añadió que el presidente de la Audiencia de Toledo le dió cuenta por teléfono de haberse practicado la autopsia al cadáver de Juan Antonio Estero, chófer que conducía el camión que transportaba a las fuerzas de Asalto y que recibió varias heridas a consecuencias de las cuales falleció.

Dicen los médicos que intervinieron en la práctica de esta diligencia, que el cadáver del infeliz chófer presentaba cinco heridas, cuatro producidas por arma antigua y una por maüsser; agregando que las dos del vientre eran mortales de necesidad, mientras que la producida por el maüsser era superficial.

Creen los mencionados médicos que el chófer recibió dos disparos de pistola en las piernas y al ponerse en pie cuando se vió herido, recibió sin duda el disparo de maüsser.

Los demás guardias heridos siguen en el mismo estado de gravedad.

También el señor Albornoz dijo a los periodistas que había hoy enviado a la firma del Presidente de la República un decreto de su departamento aclaratorio del de alquilesres, sobre el cual facilitará una nota tan pronto como el Jefe del Estado lo sancione.

Después el ministro marchó al restaurant de La Fuente de la Reina para asistir a un almuerzo que le ofrecía la minoría radical socialista de la Cámara.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Desde las diez de la mañana el ministro del Trabajo y Previsión señor Largo Caballero, estuvo en compañía del subsecretario señor Fabra Rivas, trabajando en el despacho de varios asuntos del departamento.

Después recibió bueu número de visitas: una comisión de remolacheros de Granada que le hizo entrega de una instancia rogando se introduzcan algunas modificaciones en los precios de la remolacha.

Prometió el ministro a sus visitantes estudiar su petición, procurando darle solución pronta.

Le visitaron también el subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez; presidente del Instituto Nacional de Previsión, Jefe del Personal del Ministerio, algunos diputados a Cortes de la minoría socialista y una comisión llegada de Zamora que le habló sobre la continuación de las obras de construcción del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Al mediodía recibió a los informadores participándoles haber quedado resueltas algunas huelgas pequeñas, y como se le preguntase sobre la huelga de la dependencia en Zaragoza, respondió que sabía se había anunciado allí la huelga general como solidaridad con los dependientes, existiendo en este conflicto una ofensiva general contra las bases de trabajo, creyendo que todo se va conteniendo.

Explicó cómo en Zaragoza fueron concertadas unas bases de trabajo, recurriendo a los patronos sobre algunas de ellas y para zanjar esta cuestón reunió a ambas partes poniéndolas en contacto.

Propónese en principio para la solución del conflicto, que fuesen puestas en vigencia las bases a las que no se habían puesto reparos, mientras éstas se solucionaban, pero a ello se negó la representación patronal, alegando que no tenían poder bastante para ello y a continuación surgieron los despidos que dieron origen al presente conflicto.

Dijo que en Jaén había ocurrido una cosa parecida, estableciéndose una clase por la que el jufado mixto provisional acorfdó unas bases que podían ser revisadas por el jurado mixto circunstancial, negándose a ello los patronos sin tener en cuenta las reclamaciones obreras y que las faenas de laboreo encontrábanse totalmente paralizadas; agregando que el gobernador civil de aquella provincia le había hablado de la necesidad de aplicar el decreto sobre laboreo forzoso.

Añadió el señor Largo Caballero que la judicatura tiene algo de culpa en lo que viene ocurriendo, pues después del acuerdo del jurado mixto el juez no entrega el dinero correspondiente, lo que ha dado motivo a que por orden del Ministro de Justicia intervenga en la cuestión el Fiscal general de la República.

Manifestó también el ministro del Trabajo que una cosa parecida sucedía en Córdoba, derivada del despido de un obrero; conociendo el jurado mixto de la reclamación presentada por el mencionado despido, que se estimó injustificado.

El patrono afectado se querelló contra el acuerdo.

Agregó que se había puesto al habla con el ministro de Justicia para tratar de esa y otras cuestiones, pues de ninguna manera puede irse contra la legislación social sean quien fuere el que lo intente.

En último, terminó y a pregunta de los periodistas, dijo que al próximo Consejo de Ministros llevará algunos asuntos aunque no de interés.

En Agricultura

EL MINISTRO PRESIDE UNA REUNION DE LA JUNTA CENTRAL AGRARIA

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo, acudió a su despacho en las primeras horas de la mañana, despachando varios asuntos pendientes.

Después el señor Domingo se trasladó al Congreso, en una de cuyas secciones se encontraba reunida la comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria, donde estuvo más de una hora, regresando al Ministerio.

Recibió a los periodistas, diciéndoles que había continuado el examen definitivo del proyecto de reforma agraria, cambiándose impresiones sobre la redacción del dictamen, creyendo que en el recto de la semana quedará finalizada.

En la Presidencia

EL JEFE DEL ESTADO CONCEDE AUDIENCIAS. - UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA. - EL SEÑOR ALCALA ZAMORA OFRECE UN ALMUERZO A VARIOS DIPUTADOS.

Después de despachar con el Secretario general, el Presidente de la República recibió en audiencia a varias personalidades, entre las que figuran el ministro de España en Berna señor Aguirre de Carcer; coronel agregado militar a la Embajada de Italia, ministro del Uruguay y varios diputados a Cortes.

Manifestaron a los periodistas en el Gabinete de Prensa de la Presidencia, que se había recibido un expresivo telegrama del Presidente de la República francesa Mr. Doumerge, agradeciendo el pésame que el señor Alcalá Zamora había enviado con motivo del fallecimiento del ex ministro de Negocios Extranjeros Mr. Briand.

Al mediodía estuvo en el Palacio Nacional el Jefe del Gobierno que puso a la firma del Presidente de la República varios decretos de distintos ministerios.

En uno de los salones del Palacio Nacional, el señor Alcalá Zamora obsequió con un almuerzo a los parlamentarios que formaban la comisión que fué el día de su promesa presidencial a recogerle a su domicilio para acompañarle al Congreso.

Con el señor Alcalá Zamora y su hija Pura, se sentaron el Jefe del Gobierno y la señora de Azaña; señor Barnes y señora; señores Gómez Paratche, Jiménez Asúa, Guerra del Río y señora, del Río, Aldasoro, Vidarte, Marraco, Cid, Pérez Torreblanca, Secretario general señor Sánchez Guerra y señora, general Queipo del Llano y señora, comandante ayudante del Presidente señor Palazón y capitán jefe de la guardia exterior de Palacio.

Después de las tres de la tarde terminó el almuerzo.

Notas políticas

COMENTARIOS AL DEBATE DEL PASADO MIERCOLES. - UN INTERESANTE DIALOGO DE LOS SEÑORES UNAMUNO Y MARTINEZ BARRIOS.

En el salón de conferencias de la Cámara y en un animado grupo se comentaba las incidencias de la sesión del miércoles.

El señor Unamuno que formaba parte del grupo, calificaba de lamentable lo sucedido.

El ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios asentía a lo que decía el señor Unamuno.

El catedrático de la Universidad de Salamanca, decía:

—Aquí seguimos creyendo en brujas, viéndolas en todas partes. En este caso concreto me refiero a los comunistas, y yo no creo en esos extremos.

No puede vivirse—añadió—en el plan en que están colocados los grupos parlamentarios con relación al radical. Ello a nada conduce, no se hace nada positivo.

En cambio—continuó el señor Unamuno—se preocupan si una estación del Metro debe llamarse de esta o de la otra manera, que más dan los nombres.

Yo empleo lo de antes que eran mucho más eufónicos, interrumpió el señor Martínez Barrios.

En Arenas de San Pedro—añadió don Miguel Unamuno—hay una típica calle de tradición histórica que se la llama calle de la Triste Condesa. Este nombre está relacionado nada menos que con don Alvaro de Luna. Ahora la calle de la Triste Condesa se llama calle de la Libertad. ¡Qué libertad, ni qué tonterías!

Al señor Martínez Barrios le preguntó el señor Unamuno:

—¿Cómo no vino ayer al Congreso Lerroux?

El ex ministro de Comunicaciones sonrió, dudó unos momentos y contestó:

—Esta tarde vendrá.

—Es que no es lo mismo—le replicó el señor Unamuno. Eso es a destiempo.

Entonces el señor Martínez Barrios arguyó:

—Lerroux tenía la obligación de firmar la proposición sobre la suspensión de periódicos, porque es presidente de la Asociación de la Prensa; pero no quería intervenir en la discusión porque ignoraba si al Gobierno no le convendría en estos momentos levantar las suspensiones.

Le parecía mal el sistema, pero una vez hecho no sabía la eficacia del mismo. De todos modos lo de ayer producirá resultado, pues de esperar es que el Gobierno dentro de pocos días levantará la suspensión de "El Debate".

El señor Unamuno terminó diciendo:

—En el ánimo de todos está que esto de la suspensión de periódicos como la ley de Defensa de la República, son cosas absurdas que perjudican a la causa.

EL SEÑOR LERROUX ASISTE A LA SESION DE ESTA TARDE. - MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LOS RADICALES SOBRE EL DEBATE DEL DIA ANTERIOR.

Esta tarde asistió a la sesión de Cortes el señor Lerroux. A poco de llegar el jefe dos radicales a la Cámara le rodearon los periodistas, preguntándole su impresión sobre el debate promovido por el señor Gil Robles, sobre la suspensión de periódicos.

El señor Lerroux comentando el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrios dijo que había sido acertadísimo, según había leído en la prensa y según le habían contado.

No me extraña—agregó—pues es muchacho inteligentísimo y que vale mucho.

Hubo hasta pañuelos pidiendo la oreja, dijo uno de los diputados que se hallaban en el grupo.

Los periodistas dijeron al señor Lerroux que se había comentado que la minoría radical anunciara que votaría con la Gobierno no obstante estar la firma de su jefe al pie de la proposición.

Es que la minoría radical—contestó el ex ministro de Estado—tiene más vista de lo que parece y sabía que la proposición no iba a ser votada, pues si hubiera llegado a ser votada se hubiera abstenido, que era su posición por respeto a mi firma que la estampé como presidente de la Asociación de la Prensa.

Esto no quiere decir—continúa hablando el Sr. Lerroux—que no se encuentre conforme con el espíritu de la proposición, pero no la hubiera firmado de haber sabido que sus defensores habían iniciado una maniobra.

Al decirse al Sr. Lerroux que eso que ahora dice lo debió hacer presente en el salón de sesiones en la sesión de ayer tarde dijo, que obraría cómo y cuando le de la gana, pues no necesita de andadores.

Hay que echar carne a las fieras—afirmó el jefe de los radicales—ni yo debo quebrantar al Gobierno, añadiendo que su posición es la ya conocida.

Agregó que el sabrá esperar aunque para muchos, eso de la espera es cosa molesta.

No comprende la actitud de los elementos socialistas para con él, pues nunca les molestó.

Más valiera—dice—que en vez de preocuparse de estas cosas se preocupasen de reprimir incidentes como el ocurrido ayer en Toledo, incidente provocado por elementos afectos a los partidos que tienen representación en el Gobierno. Así, esas efervescencias en grupos representados en el Gobierno, es necesario para bien de todos que sean suprimidas. Esto—advirtió a los periodistas—digan ustedes que lo he dicho yo.

Otro periodista le hizo observar al ex ministro, de la expectación que causaba siempre.

Lo que hace falta que esa expectación no se malogre. Todo se andará y ya verán ustedes como llegamos a tiempo.

No se quien dijo que no es puntual el que llega a punto sino el que llega y no hace esperar.

Lo que hay que hacer es hablar objetivamente y cuando yo hable será para algo importante.

Manifestó que había asistido al banquete de la Peña Alejandrina que le ha? bía ofrecido la presidencia honoraria y añadió que al venir aquí se había tropezado con el entierro del guardia muerto ayer en Toledo y le dieron ganas de sumarse al acompañamiento.

Humorísticamente dijo: Que había firmado la proposición defendida por el señor Gil Robles sobre libertad de prensa porque quería estar bien con los periodistas, para cuando le den algún palo lo hagan con benevolencia.

Manifestó en último término el Sr. Lerroux a los periodistas que sentía necesidad de cambiar los puestos en el Congreso pasando los diputados radicales a los escaños situados frente al banco azul y que hoy están ocupados por la minoría socialista, pero que en realidad corresponden a los radicales que constituyen la oposición.

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA DE SUPLICATORIOS. - SE LLAMARA A DECLARAR A VARIOS PERSONAJES POLITICOS.

También en una de las secciones del Congreso se reunió en el día de hoy la Comisión parlamentaria de suplicatorios.

En la reunión se dieron lectura a las declaraciones prestadas por el diputado don Juan March, deduciéndose la confirmación plena de indicios de responsabilidad para la concesión del correspondiente suplicatorio.

La Comisión acordó citar a declarar a los señores Cambó, Bastos y Bergamín.

Se cree que estos personajes políticos declararán ante la Comisión de responsabilidades en la próxima semana.

UN ACUERDO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS. - PIDESE LA SUPRESION DEL PRESUPUESTO DEL CLERO.

Se han reunido hoy los diputados radicales socialistas. En esta reunión y a propuesta del señor Botella se acordó solicitar de la Cámara la supresión del presupuesto del Clero, cuyas cantidades podían emplearse en la construcción de escuelas.

REUNION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y ZAMORANOS. - EL FERROCARRIL ZAMORA - CORUÑA.

Esta noche se reunieron en el Congreso todos los diputados gallegos y zamoranos, coincidiendo en que la fórmula publicada en la nota facilitada carecía de eficacia por no haber sido aceptada por la empresa constructora.

AZAÑA SE ENTREVISTA CON ALGUNOS MINISTROS

El Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, se entrevistó esta noche con los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señores Carner y Prieto, respectivamente.

Al salir de esta entrevista los que a ella asistieron, se les acercaron los periodistas a los que manifestaron que las gestiones que se vienen haciendo para la tramitación del ferrocarril les impide intervenir en la sesión de esta noche y en la que se ha de tratar la cuestión sobre ferrocarriles.

El señor Galarza fué el encargado de comunicárselo así al Presidente de la Cámara señor Besteiro, pero no pudo cumplir su encargo porque dicho señor se había ya ausentado del Congreso.

Los citados ministros volvieron a reunirse en el Congreso.

El ministro de Hacienda señor Carner, manifestó a los periodistas que en esta reunión se habían examinado y estudiado varias fórmulas, no aprobándose ninguna.

Se creía que los diputados retirarían la proposición.

Los periodistas preguntaron al ministro de Obras Públicas señor Prieto, si la solución, o mejor dicho, la fórmula difería de la que él había presentado.

El señor Prieto contestó a esta pregunta de los informadores, asegurando que él no tenía ninguna fórmula.

Los diputados socialistas mantuvieron su posición respecto al problema, diciendo que si bien son diputados por algunas de las circunscripciones gallegas, lo son a la vez nacionales y su acción no puede ni debe vincularse exclusivamente a un aspecto de política local.

Se declararon francamente enemigos de esas actitudes de populachería y que nadie puede tener la exclusiva del cariño a Galicia, ni en el problema de que se trata ni en ningún otro, estando a disposición de los demás parlamentarios para hallar una solución, sin hallar una posición que como la de los socialistas no sería contraproducente.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - COMENTARIOS SOBRE EMISIONES DE SELLOS DE LA REPUBLICA CATALANA.

En los pasillos de la Cámara se hacían esta tarde vivos y variados comentarios acerca de las noticias recogidas en determinados periódicos sobre la emisión de sellos que circulan por Barcelona y que se expenden públicamente en dicha capital y que llevan el epígrafe de "República Catalana".

Los comentarios como se dice eran de diversas clases, pero en todos se coincidían en apreciar que el Gobierno debía tomar cartas en el asunto, no tolerando que continuase la circulación y venta de los mencionados sellos, esperando que el Gobierno se opondría a ello de manera energica y terminante.

EL SEÑOR UNAMUNO NO IRA A LA CUENCA DEL LLOBREGAT

En los pasillos de la Cámara el Rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno habló esta tarde al diputado don Antonio Jaén, que con él forma parte de la comisión desigada para trasladarse a la cuenca del Llobregat, con objeto de investigar e informra sobre los sucesos revolucionarios recientemente desarrollados allí.

Dijo el Sr. Unamuno que él no pensaba ir y que está determinación la había comunicado así a la Dirección del Ateneo Madrileño, que es la entidad que ha designado tal comisión.

Yo—decía el Sr. Unamuno—protesté siempre contra esas deportaciones que se hacen a consecuencia de la Ley de Defensa de la República que creo que nada tiene que ver con lo ocurrido en Llobregat.

Todo eso—insistió—como derivación de la Ley de Defensa de la República encuentra en mí siempre la más enérgica protesta, pero además creo que en la cuenca del Llobregat, nada hay que hacer, ni que averiguar.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS DE OBRAS PUBLICAS Y JUSTICIA

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de presupuestos que estudia y dictamina sobre los de los departamentos de Obras públicas y Justiica.

nte la subcomisión que entiende en el presupuesto de Obras públicas acudió el titular de esta cartera don Indalecio Prieto informando. El Sr. Prieto dió su conformidad a algunas modificaciones introducidas.

La subcomisión del presupuesto de Justicia siguió estudiando el presupuesto de este departamento.

El diputado Sr. Villanueva, presentó un voto particular sobre aumento de sueldo al personal de las carreras judicial y fiscal, pidiendo también se aumenten los juzgados de Madrid, Barcelona, Vigo, San Sebtstián, Sevilla y otros puntos.

Se habló también en esta reunión de las plantillas de los funcionarios públicos que fuero aprobadas por als Cortes y se trata de rebajar. En el Pleno se tratará de una solución sobre el particular.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En la sesión nocturna de la Cámara se lee el presupuesto de Trabajo. Hasta la una y media de la madrugada se prolonga la reunión de la comisión de Incompatibilidades. En Toledo ha fallecido un guardia de asalto. Interesantes dec araciones del Director de "El Debate" sobre la Liga para la defensa de la libertad de prensa. Rumores de graves sucesos en un cortijo de Jaén

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- SE DISCUTE Y APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GUERRA

A las cuatro y veinte da principio en la Cámara, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Hay bastante desanimación tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

en el banco azul se sientan li sministros de Hacienda, Trabajo, e Instrucción, señores Carner, Largo Caballero y de los Ríos, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Carrasco Formigueira se adhiere al ruego que en la sesión de ayer formuló el diputado señor Quintana sobre el "modus vivendi" cin Francia.

A continuación empieza el debate sobre el dictamen del presupuesto de Guerra.

El señor Ortiz de Solórzano consume un turno en contra de la totalidad, extrañándose de que en este presupuesto se traigan aún sesenta y dos millones de pesetas, a pesar de las importantes y considerables reducciones que se han llevado a cabo en importantes organismo s.

Censura de que al igual que en tiempos de la Monarquía, es la Casa Militar del prsidente de la República haya dos generales y diez o doce oficiales.

Señaa, además, otros extremos que encuentra francamente exagerados.

Añade el señor Ortiz de Solórzano que la consecución de las reformas militares so se perciben. Todas estas reformas han resultado completamente inútiles.

Combate el sistema de movilización.

Le contesta el señor Vergara en nombre de la Comisión correspondient, asegurando queno se han introducido aumentos de ninguna clase en este presupuesto de Guerra.

Rectifican varias veces.

Torres Cabaña's hace varias observaciones sobre las consignaciones para imprenta y para asambleas de las Ordenes Militares.

Contéstale el señor Vergara por la Comisión.

El señor Fernández de la Poza consume un turno en contra, señalando la falta de consignaciós para fábricas de productos químicos de importancia verdaleramente decisiva en las guerras futuras.

Interviene el ministro de la Guerra, señor Azaña, extendiéndos en una larga y razonada defensa del presupuesto de Guerra y de sus principales reduciones.

Justifica la necesidad de las reformas militares llevadas a cabo, e insiste en que aunque se han aumentado las clases pasivas ,los retiros de los generale y oficiales signifcan una evidente economía para el Tesoro.

Examina a continuación las diferentes partidas que llevan economía, y las que se contrapesan con diferentes aumentos por mejoras de los haberes del soldado y del personal modesto.

Afirma el señor Azaña con referencia a España, qu nada ha perdido de su plan defensivo.

Dice que considera ruidoso sosaener un Ejército activo numeroso en previsión de nuevas guerras.

Ofrece el jefe del Gobierno traer a la Cámara muy pronto un proyecto sobre reclutamiento le la oficialidad de complemento y después—dice—traerá otro sobre la cuestión de los armamentos, señaladamente la Aviación.

Hace constar que esas reformas no se llevarán a la práctica hasta que no se encuentre saneada la Hacienda Nacional.

Dice que este presupuesto de Guerra es de transición.

La República quiere paz, pero no significa en manera alguna que ha de dejarse indefensa a España.

Se hará una preparación completa de la juventud para la guerra.

Ofrece ir a la disolución total del cuerpo de capellanes castrenses, pero de manera paulatina.

A continuación el ministro de la Guerra justifica la desaparición de la consignación para fábricas de gases químicos, añadiendo que la fábrica La Maranesa quedará reducida a un laboratorio.

Restifican los señores Ortiz de Solórzano y Poza.

Se pasa a discutir los diferentes capítulos y artículos.

Queda aprobado sin discusión, el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

SE REANUDA EL DEBATE DEL REGIMEN SOBRE EL PATRIMONIO DE LA CORONA

Apenas se aprueba el presupuesto de Guerra, se reanuda el debate del régimen sobre Patrimonio de la Corona.

Se desechan varias enmiendas que aparecen presentadas al artícuo diez y seis.

La señorita Clara Campoamor presenta y defiende una enmienda al artículo veinte sobre la imposibilidad de que los Ayuntamientos puedan participar en determinados impuestos.

En nombre de la Comisión correspondiente contesta el señor Marraco, oponiéndose.

Sin debate alguno se aprueban hasta el artículo 21 inclusive.

El presilente de la Cámara levanta la sesión a las ocho de la noche.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS, INFORMANDOLES DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Después de terminada la sesión de la Cámara, el presidente dela misma, señor Besteiro, recibió a los informadores en su despacho oficial de la Presidencia, diciéndoles en primer término que esta noche habrá sesión, al objeto de poder explanar en élla una interpelacóin sobre la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

Dijo el presidente de la Cámara que hay una enorm lista de diputados que tienen pedida la palabra para tomar parte en el debate sobre este asunto, pero cree que en la práctica podrá reducirse el número de diputados que hablen.

Dijo también a los periodistas que en esta sesión sd eará lectura a los dictámenes de los presupuestos del departamento de Trabajo, para que en la sesión de mañana puedan ser discutidos.

Si tenemos suerte—siguió diciendo el señor Besteiro—de acabar pronto, se discutirán varias cosas que hay en el orden del día, tales como la reforma de la ley del Jurado, y si la sesión se desenvuelve normalmente, se podrá adelantar algo del tiempo que llevamos perdido hasta ahora, para continuar la discusión de los presupuestos.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro, si se celebrarán sesiones en los días de Semana Santa, contstando afirmativamente y añadiendo:

—No nos libraremos de sesiones nocturnas y quizá tampoco de algunas sesionesmanentes.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES A LOS COLABORADORES DE LA DICTADURA

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunió en el día de hoy la Subcomisin que entiende en las responsabilidades delos colaboradores de la Dictadura, para conocer del dictamen.

Como en esta reunión algunos de los miembros de la Subcomisión hicieran constar que les parecía verdaderamente excesiva la penalidad pedida, acordaron ir a una reunión del pleno. para hacer otro estudio.

Según nuestras noticias, se presentará a la Cámara una propisición incidental.

La sesión nocturna

LAS TRIBUNAS VACIAS. - GALARZA HABLA SOBRE EL FERROCARRIL GALLEGO. - LEESE EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.

Madrid.—A las 22 y 50 se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul encuéntrase solamente el Ministro de Obras Pública don Indalecio Prieto.

Animación en los escaños, pero las tribunas encuéntranse totalmente vacías.

En primer lugar habla el Sr. Galarza que dice que los diputados interesados en la construcción del ferrocaril gallego han presentado al Gobierno una fórmula para estudio del expediente que ha de ser examinado en el Consejo de Ministros que ha de tener lugar mañana.

Añade el Sr. Galarza que si el Consejo encuentra viable esa fórmula no intervendrá él, pero en caso contrario explanará oprotunamente la interpelación anunciada y dice que mientras esa fórmula se examina cree no se debe prejuzgar la cuestión dejando en completa libertad al Gobierno para examinarla.

Los diputados gallegos asienten a estas manifestaciones de Galarza.

El Sr. Salazar Alonso pide que se digan los términos generales en que va a estar concebida la proposición.

Contesta el Sr. Galarza, diciendo al señor Salazar Alonso que no cree oportuno mencionarlos.

La señorita Clara Campoamor pregunta si la fórmula que ha sido presetada al Gobierno tiene carácter general pues ella tiene que defender el ferrocarril Madrid-Valencia.

(Se produce una confusión tumultuaria, risas gritos, etc., que no dejan oir lo que los oradores hablan.)

Serrano Batanero pide que la fórmula sea general y denuncia la existencia de un ferrocarril que empezando en Madrid termina en un monte.

Interviene el Ministro de Obras públicas Sr. Prieto recordando al Sr. Galarza, que como había pedido una interpelación y el Gobierno había accedido a ello creía que había de ser explanada esta noche, añadiendo que él se encuentra dispuesto a aplazarla si se cree necesario.

Agrega que quiere disipar recelos, afirmando que la propuesta de los diputados gallegos que no se refiere solamente a su ferrocarril.

El Sr. Artigas Arpon anuncia una interpelación análoga a la del Sr. Galarza cuando este diputado haya terminado de explanar la suya.

Suspéndese la interpelación.

A continuación dá lectura al presupuesto del Ministerio del Trabajo y el Presidente levanta la sesión a las 23 y 15.

LA COMISION QUE EXAMINA LAS RETRIBUCIONES DE LOS DIPUTADOS

La Comisió designada para examinar las retribuciones que perciben los diputados, sabiendo que algunos se encuentran en la actualidad ausentes de Madrid, por cuya razón no han recibido la circular que se les ha dirigido para que declaren los cargos que desempeñan y las retribuciones que por ellos perciben les han rogado que con la mayor urgencia envíen las citadas declaraciones.

ACUERDO FAVORABLE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - LOS TEMPOREROS DE OBRAS PUBLICAS.

Según nuestras noticias de carácter particular, la Comisión parlamentaria de Presupuestos ha dictaminado favorablemente sobre los temporeros de Obras Públicas de todas las provincias; es decir en el sentido de que continúen como has ta aquí.

DIPUTADOS QUE VISITAN AL SEÑOR CARNER

Los diputados señores Estelrich y Pérez Uncuenta han conferenciado con el ministro de Hacienda señor Carner, sobre la solución que se ha de dar en nueva redacción de la ley del timbre al concierto de sellos sanitarios y timbres especiales móviles en los envases, exponiendo las razones en favor de la continuación de éstos.

Estos señores visitaron también con idéntico fin al Director general del Timbre.

De ambas visitas salieron bien impresionados.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES TERMINA DE MADRUGADA SU REUNION

Desde las diez y media de la noche hasta la una y media de la madrugada estuvo reunida la Comisión parlamentaria de incompatibilidades asistiendo los socialistas, incluso el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto y el subsecretario del mismo departamento don Teodomiro Menéndez.

Uno de los vocales de esta Comisión manifestó a los periodistas que le preguntaron, que se había examinado en líneas generales el proyecto que acordaron mantener.

Se discutió mucho el artículo 30 que declara incompatibles los cargos de diputados y concejales y creen que no debe subsistir porque dañaría grandemente a los pequeños funcionarios.

Los periodistas preguntaron al mencionado vocal si el proyecto regirá para estas Cortes o para las Cortes ordinarias, respondiendo el interpelado que nada se había acordado obre el particular y que se dejaba la resolución de este asunto al Gobierno.

Esta Comisión celebrará el próximo martes nueva reunión.

HA FALLECIDO UN GUARDIA DE ASALTO

Por informes facilitados a los periodistas en la Dirección general de Seguridad, se sabe que en la noche de hoy ha fallecido en Toledo el guardia de asalto Ramón Ibáñez, que en los sucesos desarrollados en dicha ciudad ayer resultó gravemente herido.

DE LA REUNION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Los diputados gallegos en la última reunión celebrada esta noche, dieron cuenta de la entrevista celebrada con los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

EL ENTIERRO DEL CHOFER MUERTO EN TOLEDO

Esta tarde ha tenido lugar en Madrid el entierro del chófer muerto a consecuencia de las heridas recibidas ayer con motivo de los sucesos ocurridos en Toledo.

El duelo era presidido por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga; Director general de Seguridad, señor Menéndez; Secretario general de la República, señor Sánchez Guerra, en representación del señor Alcalá Zamora, y todos los jefes y oficiales de Vigilancia y Seguridad.

El acompañamiento era numerosísimo.

Muchas personas acompañaron hasta el cementerio el cadáver del infeliz chófer.

En el cortejo figuraban dos camiones llenos de coronas.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE "EL DEBATE". -- LA LIGA DE LA DEFENSA DE LA LIBERTAD DE LA PRENSA

El director del peridico madrileño "El Debate", don Angel Herrera, fué interrogado por un redactor de un peridico madrileño de la noche sobre la naciente Liga para la Defensa de la Libertad de la Prensa.

Dijo el señor Herrera de esta Liga, que la consideraba una secesidad, y prescindiendo de ideologías, pude ser eficaz en el día de mañana para los periódicos de la izquierda ministerial.

Cree posible la compenetración de todos los periódicos a los efectos de la libertad de la prensa.

Recuerda el señor Herrera su actuación cuandi se suspendió y multó con 25.000 pesetas el periódico "La Epoca" por la Dictadura, que dió como resultado el levantamiento de la suspensión del mencionado diario y de la condonación de parte de la multa y que todos los periódicos menos "La Epica" pagaron esto, añadiendo que lo mismo se hubies hecho por cualquier otro periódico.

Yo sólo—añadió—me he opuesto a la suspensión voluntaria de los periódicos, por considerarlo un acto grave contra el Poder constituído.

Añade que "El Debate" se opuso siempre a que se limite la libertad de la prensa, mediante la previa censura, creyendo que esas medidas restrictivas de la libertad son de la exclusiva competencia de los Tribunales.

Dijo también el señor Herrra que seguía aún igorando las causas que habían motivado la suspensión de "El Debate".

Los periodistas preguntáronle sobre la actitud de "El Debate" a su reaparición, respondiendo que la de siempre: mantener su ideología y procedimoentos de lucha.

RUMORES DE GRAVES SUCESOS EN UN PUEBLO DE JAEN. -- ASALTO A UN CORTIJO. -- CHOQUES ENTRE OBREROS PARADOS Y LA BENEMERITA

Jaén.—Al medio día de hoy empezaron a circular por la capital rumores de haber ocurrido graves sucesos en la carretera de Fuerte del Rey y en el cortijo dnominado "El Marqués".

Al divulgarse la noticia en esta capital, grandes grupos de hombres y mujeres marcharon dando gritos, situándose frente al Gobierno civil para enterarse de lo ocurrido, pues se rumoreaba que entre obreros parados y la Benmérita habían ocurrido muertos y heridos.

Otros grupos d mujeres marcharon a la mencionada carretera dando gritos.

En las primeras horas de la tarde, una partida de campesinos armados se presentaron en el cortijo denominado "El Mrqués".

El Administrador de este cortijo disparó al aire para amedrentar a los revoltosos y conseguir que huyesen. Inmediatamente se generalizó el tiroteo entre los obreros y el personal que había en la finca. La benemérita que se personó lugar del suceso disparó numerosas veces contra los revoltosos.

Se asegura que los huelgistas intentaron quemar el Cortijo.

El Gobernador al tener noticias de estos sucesos requisó gran cantidad de automóviles, los cuales fueron utilizados para trasladar guardias a dicho sitio.

Una multitud en la que había mujeres en gran cantidad se dirigió al Gobierno civil de la provincia insultando al Gobernador.

El Alcalde de la población que pertenece al partido socialista intentó calmar los ánimos no consiguiéndolo siendo también insultado por las turbas.

En la calle de Bernabé Soriano, centenares de obreros parados se dedicaron a recorrer las calles, rompiendo las lunas y los cristales de muchos estableci - miento obligándoles a cerrar.

Los ánimos se encuentran excitadísimos.

A estas fechas se ignora todavía lo ocurrido en el Cortijo de referencia.

HUELGA GENERAL EN CORDOBA

Córdoba.—Esta mañana se declararon en huelga los metalúrgicos, Artes Gráficas y albañilería.

De Sevilla llegaron treinta y tres panaderos militares.

En la Electrotecnia solamente acudieron al trabajo los de los servicios urgentes de los ochocientos obreros que allí trabajan.

La poblacin seencuentra tranquila. Por las calles se hacen servicios de vigilancia.

Desde por la mañana, varios grupos que engrosaron fueron disueltos por la Benemérita y Seguridad.

Recorriendo las calles iban numerosos grupos de mujeres y niños que se dedicaban a romper las lunas de los establecimientos, algunas de éllas valoradas en miles de pesetas.

Se efectuaron muchas detenciones.

Las calles se encontraban regadas de tachuelas con el propósito de que se picarán los neumáticos de los autos que por ella circulasen.

Por la carretera de Sevilla venía un automóvil ocupado por el diestro Manuel Jiméneb (Chicuelo) y dos amigos.

Una joven lanzó una piedra contra el coche, rompiendo los cristales del parabrisas e hiriendo al chófer.

La agresora fué detenida.

Al chocar una moto con un automóvil ocupado por guardias civiles, resultaron heridos graves dos guardias.

Al mediodía de hoy el gobernador civil de la provincia recibió a los periodistas, diciéndoles que consideraba fracasada la huelga en la capital y había tranquilidad en los pueblos de la provincia.

La primera autoridad civil había ordenado la clausura de todos los centros sindicalistas.

ASALTO CONTRA UN BANCO

Bilbao.—En la noche anterior, en el pueblo de Villaró, de esta provincia, según noticias recibidas en la capital, fué asaltado el edificio donde se encuentra instalada la Sucursal del Banco de Vizcaya y la Estación Telegráfica.

Los ladrones se llevaron todo el dinero que encontraron.

La caja del banco a pesar de intentarlo no pudieron llevársela.

SE LLEVAN LA CAJA DE CAUDALES DE CORREOS

Coruña.—El guardia civil del puerto de Corcubión en esta provincia, llamado Paulino Gracia, al ir a echar una carta al correo vió cómo de la Administración de Correos salían tres individuos, llevándose la caja de caudales de la misma.

Inmediatamente dió aviso de ello al cuartel de la benemérita de donde rápidamente salieron fuerzas marchando al encuentro de los ladrones.

Estos huyeron a la vez que hacían fuego sobre sus perseguidores. Se internaron en el monte.

La caja de caudales fué encontrada después cerca de la iglesia de la localidad abandonada al parecer por los fugitivos.

Los ladrones solamente se llevaron dos mil pesetas.

En la reupnión celebrada anoche por los obreros parados se acordó acudir a la manifestación proyectada.

Como no había permiso para celebrar esta maifestación el Gobernador civil adoptó grande precauciones fracasando por consiguiente los propósitos de verificar esa manifestación.

El Alcalde del pueblo de Alameda dijo al Goberador civil de la provincia que no obstante haberse prohibido la rebusca de la aceituna como en el pueblo había ochocientos obreros parados no contaba con elementos suficientes para impedirlo.

LOS JAIMISTAS DAN GRITOS SUBBERSIVOS

Santiago de Compostela.—Por los actos celebrados estos días por los jaimistas, hoy ocurrió un choque entre distintos elementos de jaimistas armados que desfilaban por las calles dando mueras a la República.

Resultaron cuatro heridos y se efectuaron varias detenciones, recogiéndose algunas armas.

Los ánimos se encuentran excitadísimos.

HUELGA GENERAL EN GRADO

Oviedo.—En el pueblo de Grado, de esta provincia, se ha declarado la huelga general por la labor realizada por el alcalde y dos concejales.

Se ha concentrado la benemérita en las localidades de Trubia y Cornellana.

La benemérita disolvió los grupos.

SUSPENSION DE ELECCIONES MUNICIPALES

Sevilla.—De acuerdo con el ministro de la Gobernación, se han suspendido las elecciones municipales en los pueblos de Guadalcanal y Castillblanco de los Arroyos, por e paro obrero quha originado graves trastornos.

E ministrio de la Gobernación fijará la fecha en que se celebrarán dichas elecciones en éstos y en otros pub'os de la provincia.

EXTRANJERO

Ginebra.—El ministro de Estado español, señor Zulueta, con los delegados señores Madariaga y López Oliván, saldrá mañana con direccin a París, con objeto de asistir a los funerales por el señor Briand.

El señor Briand solamente permanecerá aquí 24 horas.

Estos tres señores comieron con el representante de Guatemala en la Sociedad de Naciones y con el minsitro plenipotenciario Sr. Matos invitados por este.

El Sr. Zulueta impuso al Sr. Matos las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica que le ha sido concedida por el Gobierno español.

—Buenos Aires.—En los centros políticos de esta capital, corren rumores de que el ex presidente de la República señor Alvear, ha prolongado indefinidamente su estancia en Europa y que no regresará a la Argentina para pedir su rehabilitación.

Con esto el señor Irigoyen quedará con la jefatura del partido radical.

Sección marítima

Compañía Trasmediterranea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 3 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 7 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 10 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de marzo de 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias--Cádiz--Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 7 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 14 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz--Larache--Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma Mallorca y Barcelona.

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el 8 de marzo de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias--Cádiz--Norte

Saldrá el 12 de marzo de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 26 de marzo de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 5 de marzo de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá de Cádiz el 19 de mazro de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de marzo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo de 1932.

El vapor TEIDE ha de llegar de Fernando Póo el 4 de marzo de 1932, y el vapor ESCOLANO el 2 de abril de 1932, continuando para Cartajena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 2214.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Aya-Mendi", llegado de Sevilla con cargamento general fué despachado con ídem para Bilbao y escalas.

—El balandro "San Arsenio" llegó de Barbate y fué despachado para el puerto de procedencia.

—El vapor "Joaquín del Piélago" llegó procedente de Sevilla con cargamento general.

—Procedente de Ceuta llegó el vapor "Isla de Tenerife", con carga general, siendo despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

—El vapor "Joven Pepita" llegó procedente de Tánger con cargamento general.

—De Ceuta llegó el vapor "Turia", con carga general, y fué despachado para Casablanca con ídem.

—El falucho a motor "Marqués de Viesca" llegó procedente de Tánger en lastre.

—Para Bilbao y escalas fué despachado con carga general el vapor "Cabo Sacratif"".

—Para Larache y Arcila se despachó el vapor "Isla de Menorca", con pasaje y carga general.

—El vapor "Virgen de los Desamparados" tomó entrada procedente de la pesca de altura, así como el vapor "Virgen de los Dolores".

Comandancia de Marina

El vapor "Campomanes", al salir de puerto, ha encontrado un ancla y una cadena en la mar, que ha puesto a disposición de la Comandancia de Marina, la que forma el correspondiente expediente de hallazgo.

—

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Mallomingo A.", y "Maldomingo B.", puedan varar en el varadero Mariñas.

Actos religiosos

EN SANTA MARIA

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en la capilla de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno que ostentaba profuso alumbrado en cera y electricidad como en las grandes solemnidades, la Misa de Requiem con responso por el que fué Ilmo. y Rvdmo. Sr. Doctor Don Marcial López Criado, Obispo de esta diócesis.

La Misa fué oficiada por el Sr. Beneficiado de esta S. I. C. don Francisco Mariscal asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los presbítero señores don José Rey Guerrero y don José Guerrero capellán de la citada iglesia.

La misa fué de "Haller" a dos voces por los cantantes señores Jiménez y Sánczhe Soler, pulsando el órgano el señor Cuadros.

Terminada la Santa Misa, se ofició solemne responso delante del túmulo levantado en la capilla, que ostentaba, casulla, mitra y báculo del Sr. Obispo.

Presidiendo vimos al Prioste de dicha Cofradía don Manuel Nuche Dolarea, Mayordomo primero don Santiago García Castellón y hermanos señores la Rosa, García, Marín, Seiller, Martel, Leal (don Manuel) y otros que sentimos no recordar así como numerosos fieles que llenaban el citado templo de Santa María.

EN LA IGLESIA CONVENTO DE LOS PADRES CARMELITAS

También en la citada Iglesia se celebró solemne misa de requiem y responso que la Comunidad de Padres Carmelitas la V. O. T. la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, las Asociaciones de Santa Teresa San José de la Montaña y Niño Jesús de Praga que radican en esta ofrecía por el alma del que fué Obispo de esta Diócesis, Excmo. y Reverendísimo Sr. D. Marcial López Criado. La misa fué oficiada por el Superior de los Carmelitas R. P. Emiliano de San José, asistido de diácono y subdiácono por los Pbos. García Rodríguez y Gutiérrez León.

Terminada la Santa Misa se dirigieron desde el altar mayor al catafalco que ostentaba los atributos episcopales donde por el Prioste se cantó olemne reponso.

Asitieron numerosos fieles así como señoras y señores de la Junta de Gobierno de la ya citadas Asociaciones y Cofradía.

EN LA IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

A las 8 de la mañana de ayer en dicha Iglesia, también se celebró misa de requiem y responso por el alma del citado Sr. Obispo (q. s. g. g.), siendo oficiada la misa por el Capellán don Francisco Sánchez Vallejo asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbítero señores Landeira y Piña.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PORCIUNCULA (REBAÑO DE MARIA)

En dicha capilla ypor el capellán de la misma Sr. Iglesias también se celebraron solemnes honras fúnebres por el que fué dignísimo Obispo de esta diócesis.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO

En dicha iglesia Parroquial en su altar mayor que lucía la iluminación de las grandes solemnidades, asi como todos los demás del templo, se celebraron solemnes honras fúnebres por nuestro llorado Sr. Obispo.

La misa fué oficiada por el Sr. Cura Párroco de la mismo don Antonio Hidalgo Serrano y de vestuarios los presbíteros señores Tapia y Gutiérrez León. La misa fué como el colemne responso a canto gregoriano cantándola el señor don Eulogio Domínguez y pulsando el órgano el Sr. del Puerto.

A este funeral asistieron numerosos fieles que llenaba el templo de San Antonio.

Deportes

(Viene de la segunda plana.)

CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO CLUB GONZAGA, 3—VETERANOS DE LA F. E. C., 0

Antecedentes

Como uno de los actos de la Semana del Estudiante, que tan brillantemente viene celebrando la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, tuvo lugar en la tarde de ayer, según estaba anunciado en el campo del antiguo Velódromo, un interesante encuentro amistoso entre los dos equipos citados arriba.

Como e losn libros: Prelimiares

El campo del antiguo Velódromo presentaba magnífico aspecto, como en los días de grandes encuentros; el marcador y un sin fin de detalles más, contribuía a este aspecto a que aludimos.

El público en gran cantidad, respeta correctamente las cuerdas de limitación.

La tarde nublada, gris, de campos del norte.

Hora: las cuatro de la tarde.

Otra vez...

Hace poco tiempo decíamos en estas mismas columnas, que Cádiz y el público gaditano, empezaba a olvidar la presencia de la mujer en los campos de football; que desacostumbrado un tanto ya, había visto como una bella y distinguida señorita sevillana, salía al centro del campo y hacía el saque de honor.

De nuevo, otra vez, el público gaditano ha presenciado en un campo, la intervención simpática y distinguida siempre de la mujer y ahora en esta ocasión han sido varias señoritas de la buena sociedad gaditana, las que como entonces las sevillanas, pusieron en el terreno de juego la nota simpática de su presencia.

E el público, realzando el encuentro, muchas bellas muchachas de la buena sociedad y entre ellas dos madrinas—Adelina Yuste por la F. E. C. y Pili Cosa por el Club Gonzaga—que ya intervenían más directamente, que participaban teóricamente en el juego, por conducto de sus equipos.

Y en el centro del campo, haciendo la jugada inicial, otra bella muchacha: Fina Romero.

En todo el campo el aliciente, la nota esencial de uno de esos encuentros que de antemano se hacen simpáticos, por la intervención de la mujer, en una concesión siempre distinguida al deporte.

Otra vez... pudo el público gaditano preseciar uno de estos encuentros simpáticos, escasos, un tanto por desgracia desacostumbrado ya.

ya...

El encuentro. Detalles

La característica de todo el encuentro, fué con escasos intérvalos, de mal juego por ambos bandos, al mismo tiempo que de franca superioridad azúl durante todo el encuentro.

Tres tantos se marcaron oficialmente, que sin que variara—naulados—el marcador, entraron algunos más.

El primer tanto lo consiguió Pastor y después marcaron Durán y Rosal.

Se anularon—injustamente—tres tantos más de los azules, que sin hacer en manera alguna un gran encuentro, impusiern siempre su juego llevando contnuamente la iniciativa.

Nada más vamos a decir de este encuentro, en lo que se refiere a desarrollo; pues nada más merece, por lo malo que en conjunto resultó.

Apuntes

Un conjunto opaco con incidencias

El Gonzaga jugó bastante mal por la poca valía del once contrario y es que este equipo después de las reformas introducidas en sus líneas, no está ya para estos encuentros, pue en conjunto puede igualarse a muchos otros equipos, de categoría superior... de nombre.

—

Los veteranos no pudieron hacer nada apesar de toda su voluntad, por falta de juego, por nulidad de conocimientos en unos y en otros por escazes de entrenamiento y resistencia.

Que si bien el once en conjunto no rindió gran cosa, en cambio en individualidades tiene algunas muy buenas con entrenamiento desde luego.

—

El guardamenta estudiantil paró bastante; entre ello algunos tiros difíciles, salvado varios tatos hechos.

Fué el mejor de su equipo, con algún otro muy escaso.

—

La tarde gris; el partido por no ser meos, igual; con solo breves destellos, casi siempre Gonzaga.

cómicas.

Que de todo hay en la viña del Señor.

Del público

Correctísimo en verdad, no deslució como no era menos de esperar, el buen desarrollo del encuentro.

Ya es hora y por fortuna parece se va consiguiendo, que el público de Cádiz se acostumbre a presenciar un encuentro de foot-ball, correctamente como el de ayer.

Los directivos de ambos equipos, nos rogaron hiciéramos público su agradecimiento a este correcto comportamiento.

Por Cádiz, el deporte y otras muchas razones, nos alegramos.

Final

En el marcador un tres a cero; la tarde gris, nublada, de campos del norte y abandonando el terreno de juego un grupo numeroso de muchachas de la buena sociedad gaditana, que con su belleza pusieron una nota alegre y simpática, realzando el encuentro que sin ellas no tendría nada que contar.

Y en el haber de los actos de la Semana del Estudiante un éxito más; un éxito de organización, de desarrollo, de final...

JOLUS.

De casa

CARTA ABIERTA

Recibimos la siguiente carta que insertamos.

Sr. Director de "LA INFORMACION"

Mucho le agradeceré la iserción de las presentes líneas en el periódico de su digna dirección.

Le anticipa las gracias su affmo. y seguro servidor Esteban Sanz Gastón.

Correspondiendo a la amable invitación que por intermedio de la prensa me hace la junta directiva del "Mirandilla F. C." para que como árbitro del encuentro exponga imparcialmente ante la afición deportiva, las causas tan graves que para retirarse del campo, pudo tener el equipo de la F. U. E., tengo a bien manifestar que a mi modesta pero sincera opinión dicha retirada fué a todas luces injustificada, pues el ambiente en extremo correcto en que se desarrolló el partido no obstante las elsiones de algunos jugadores, producto no de la violencia y mala fe de los mismos sino de su entusiasmo por conseguir el anhelado triunfo, no era merecedor de tal resolución.

Considerando pues antideportiva y antirreglamentaria la susodicha tal retirada espero que las presentes líneas constituyan por su sinceridad una orientació para todo aquel sector deportivo de esta noble ciudad que no presencio dicho encuentro.

Y poniendo punto final quedó a disposición de ambas sociedades para cuantos asuntos deportivos crean necesitarme.

ESTEBTN SANZ GASTON.

Cádiz, 10-3-32.

Referencias teatrales

En Calderón, se repuso la zarzuela clásica "La Mascota", con gran éxito.

En el Liceo, de Salamanca, se presentó la compañía de Hortensia Gelebert.

Isabelita Barrón, se ha despedido del público de La Coruña con "Solera", de los Quintero.

Ricardo Calvo, ha estrenado en el Odeón, de Huelva, "La Lola se va a los puertos".

En San Sebastián, Rafaelita López de Haro y Marcos Redondo, han tenido un gran éxito en "La Parranda".

En el Teatro Lírico, de Palma de Mallorca, ha obtenido un gran éxito la compañía del maestro Serrano "Al dorarse las espigas".

EN CADIZ

EN EL GRAN TEATRO

"La chica del Gato" bonita comedia de Carlos Ariches fué la que anoche puso en escena la notable compañía de Amalia Isaura.

Esta producción del gransainetero, ya conocida y aplaudida en Cádiz parece expresamente escrita para que la eximia actriz destaque sus portentosas facultades artísticas.

Reiteramos nuestra impresión primera de que la compañía de Amalia Isaura es muy completa y muy aceptable.

Hubo prodigalidad de aplausos.

Seguimos sin explicarnos la escazes de público.

Almanaque social

¿SUEÑA USTED? ¿QUE SUEÑA USTED?

La labor más difícil del periodista, no es precisamente la de reseñar un sucedido, ni la de informar a la opinión sobre los acontecimientos más salientes y los momentos más interesantes de la vida nacional, ya que esto lo encuentra hecho limitando su actuación a darle forma publicable, de modo que llegue a las gentes con toda precisión, con la mayor rapidez y, sobre todo, con una gran verdad, con una indiscutible verdad.

La preocupación más honda del confeccionador de periódicos es la de buscar y encontrar algo que, aunque frívolo, distraiga al lector y sea como un rayo de sol que alegre la prosa un poco cansada siempre de las publicaciones periodísticas.

A este aspecto periodístico, pertenecen las "preguntas frívolas" que cierto rotativo dirige a las artistas de los teatros madrileños, y que son las mismas que colocamos como título de nuestro comentario de hoy.

Han enviado ya sus respuestas Pilar Escuder, Eugenia Zúffoli, Paquita López, Mercedes Mireya, Consuelo Jiménez y Elena Cánovas.

En todas las contestaciones se advierte dominante la nota frívola que caracteriza toda su vida, vida de absurdos y discrepancias, que al fin y al cabo no es sino un conglomerado de vidas ajenas, de las vidas de todos y cada uno de los personajes por ellas representados y vividos en unas horas de dejación de su propia personalidad.

Y no sueñan con la gloria, con su gloria de artistas, sin duda porque el egoismo que informa hoy la vida del mundo, es más fuerte en ellas que todo otro sentimiento y que toda otra aspiración.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el exdiputado provincial don Francisco Javier Jiménez González, procedente del Puerto de Santa María.

* * *

En el Bar "Pelayo", se celebró ayer un almuerzo íntimo en honor del virtuoso sacerdote don Diego Fuentes Bermúdez, con motivo de haber sido recientemente nombrado hijo adoptivo de la Aldea de Casas Viejas.

Ofreció el ágape en representación de dicha población don José Vela que estvo muy oportuno al hacer constar los méritos adquiridos por don Diego Fuentes, para tratarle de esta forma cariñosa por su actuación siendo capellán de la expresada población.

Al acto asisitieron entre otros los señores don Gerardo Pozano, don Carlos Llorcas, don José Tello, don Joaquín Chica, don Joaquín Muñoz Cortés, don Rafael Fernández Pérez, don José Vela, don Manuel Fernández García y otros.

* * *

Marchó ayer a Madrid nuestro estimado convecino don Juan García de Sola, ingeniero.

* * *

Se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad que le ha tenido en cama, por espacio de un mes nuestro particular y buen amigo don José de la Vega.

* * *

A Paterna de la Rivera, marchó en el día de ayer la respetable señora doña Clara del Barrio y Saavedra, hermana de nuestro buen amigo el industrial de ésta don Manuel.

* * *

Continúa la gravedad en la enfermedad que padece el Excmo. Sr. General de artillería retirado don Antonio Martín Torrente.

Pedimos al Todopoderoso devuelva la salud a tan respetable y distinguido amigo.

* * *

Continúa mejor de la enfermedad que padece nuestro estimado amigo don Federico Sahagún.

* * *

De Sevilla llegó en el exprés don Fernando Candilejo Bravo.

* * *

Ayer entregó su alma a Dios Nuestro Señor nuestra distinguida convecina la piadosa señora doña María de los Dolores Sobrino y Larrahondo.

Gran pesar causó en todo Cádiz la noticia del fallecimiento de dicha señora, por ser muchas sus relaciones y muchas también as obras buenas que reaizó durante toda su vida.

A toda la estimada familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

Dejó de existir en esta ciudad, después de muy larga enfermedad, cristianamente sobrellevada, la señora doña Luisa Hipólito, esposa del ex funcionario de Hacienda y estimado amgo nuestro, don Ildefonso Blanco Egea.

A éste y a sus hijos enviamos nuestro nuestro pésame más sentido por la desgracia que sufren.

Acción Ciudadana

COMUNICA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LOS PUEBLOS, QUE HAN QUEDADO INSTALADAS SUS OFICINAS EN EL NUEVO LOCAL SOCIAL, PROXIMO A SER TOTALMENTE INAUGURADO, CALLE MORENO DE MORA, 42, 44 Y 46. DEBEN, PUES, DIRIGIRSE ALLI, PARA TODA SU RELACION CON LA AGRUPACION. - TELEFONO NUMERO 15-14

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superjoya de la marca UFA, titulada "UN PUNTO OSCURO". La película cumbre de dicha marca de asombroso espectáculo. No dejéis de ver esta maravillosa superproducción cinematográfica. Magistral interpretación de los geniales artistas Lillian Harvey, Willy Fritsch y Marry Halson. De 6'15 a 12 de la noche.

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedia de Amalia Isaura
Hoy viernes 11 de marzo de 1932
A las diez y quince de la noche
Estreno. Estreno. Estreno de la comedia, en tres actos, de Quintero y Guillén, titulada "LOS CABALLEROS".
¡El mayor éxito cómico!
Butaca, 3'50. - Paraíso, 0'80.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Desde el pasado lunes todas las tardes celebra la Corporación municipal, sesión plenaria con el objeto de discutir los presupuestos del actual ejercicio.

Entre las reducciones hechas en el mismo, figura la supresión de los capellanes del Cementerio, Hospital de Santa Isabel y los de las barriadas rurales de San José y del Mimbral.

A los del cementerio y Hospital se les jubila con una pensión igual a los dos tercios del sueldo que disfrutaban, no así a los de las dos barriadas rurales, a los cuales el Ayuntamiento, desde el próximo trimestre, no les pasará cantidad alguna.

La minoría gremial y algunos radicales votaron en contra de este último acuerdo, por estimar que los capellanes de San José del Valle y del Mimbral eran funcionarios municipales, ya que cobraban del Ayuntamiento, y al jubilarlos se less debía fijar una pensión.

También se ssuprimen las subvenciones a las Siervas de María Oblatas y Junta de protección a la Infancia, manteniéndose las del Sanatorio de Santa Rosalia, Hermanitas de los Pobres, Asilo de la Infancia y Preservadas.

NUEVO CAPELLAN

Por nuestro Emmo. y Rvdmo. Prelado el Cardenal Ilundain ha sido nombrado capellán de la iglesia de San Ignacio, que hasta ahora perteneció a la Compañía de Jesús, el canónigo de esta Insigne Iglesia Colegial, don Teodoro Sánchez Rodríguez.

Enviamos al señor Sánchez Rodríguez nuestra cordial felicitación por el nombramiento de que ha sido objeto.

LETRAS DE LUTO

En las últimas horas de anteayer miércoles dejó de existir confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el virtuoso guardián del convento de San Francisco, reverendo padre fray León Vence.

El padre León Vence era muy querido en nuestra ciudad, debido a su trato afable y buenas cualidades que le adornaban.

Durante el día de ayer fué inceasnte el desfile por el convento de San Francisco, de numerosas personas de todas las clases sociales que acudían a testimoniar su pésame a la Comunidad y orar ante el cadáver del difunto religioso.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro pésame más sentido la Comunidad de reverendos franciscanos y la familia doliente.

—En la tarde de ayer fué trasladado al Cementerio católico, el cadáver del que fué convecino nuestro y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Salvador Domínguez Fernández.

Precedía el fúnebre cortejo el clero de la parroquia del Salvador, yendo de preste el coadjutor de la misma, don Casimiro Fernández Souza.

Ocupaban la presidencia del numeroso duelo, los señores don Luis Fernández y Rodríguez Navas, don Francisco Bracho Correa, don Antonio Barea Benítez y don Diego Caballero Rivas.

Enviamos a su viuda, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

Ha sido operada en Madrid, con satisfactorio éxito, nuestra paisana doña Mercedes Zurita, esposa de nuestro distinguido convecino don Mariano Ivison y Sánchez-Romate.

—Ayer le fué impuesto el Santo Sacramento del bautismo, a la niña que días pasados dió a luz la estimada señora de Cáceres Rodríguez (don Félix).

El Sacramento le fué administrado en la parroquia de San Marcos, por el párroco de la misma don José González Marín, quien impuso a la neófita el nombre de Francisca.

Apadrinaron a la nueva cristiana los señores de González Vinagre (don José).

El acto se celebró en familia.

—Marcharon a Madrid, los señores de Chávarri y Rodríguez Avial (don Alvaro), don José Ignacio de Domecq y González y doña Carmen Mora de Segovia.

—Regresó de Barcelona, don Luis M. de Castro Palomino y Ponce de León.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se estrena hoy la comedia de la Fox, "Esposas a medias", interpretada por Leila Hyans y Edmund Love.

—En el Salón Jerez se reprisa la opereta de la Fox, "Hay que casar al príncipe".

EL CORRESPONSAL.

10—3—932.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 11 Viernes

Próxima canonización

Gracia extraordinaria

Hace pocos días nos sorprendió en estas mismas columnas la fausta noticia que transmitía una comunicación Vaticana, referente a las canonizaciones anotadas para el próximo año de 1933, mencionando, en primer lugar, la del Beato Don Bosco, Fundador de los Salesianos. Se sabe, además, que durante el próximo abril serán examinados por la Sagrada Congregación de Ritos los dos milagros aceptados por dicho organismo para dictaminar sobre el proceso que ha de ser luego sometido a la Suprema Autoridad Pontificia.



El Beato D. Bosco, cuya Canonización anuncia los órganos del Vaticano para el próximo año de 1933.,
(Foto tomada en su visita a España en 1887.)

La Santa Iglesia, pues, se apresura a darnos un Santo de nuestros días.

No dudamos que la grata noticia habrá inundado de júbilo no sólo el corazón de todo Salesiano, sino de sus cooperadores, ex alumnos y amigos, sobre todo el de los ya numerosos devotos del Beato Don Bosco, que en Cádiz se cuentan por millares, como en España y en el mundo.

El Beato, sin desatender ninguna de las súplicas que se le dirigen, sigue desviviéndose por los niños, que fueron en vida, podemos decir, su obsesión, pues sólo por éllos pensaba, trabajaba y se santificaba, cumpliendo el dicho del Apóstol: "Me santifico para que también los míos sean santificados en la verdad".

La última gracia atribuída al Beato, de que tenemos noticia, prueba hasta la evidencia nuestro aserto.



El niño favorecido Ambrosio Peccagnini

ACCIDENTE DESGRACIADO.—

El 13 de junio, a eso de las seis de la tarde, hallábanse algunos niños jugando en la carretera provincial de Vanzaghello. Pasa un "auto" velozmente, envuelto en una nube de polvo que ciega los ojos de los pequeños, y éllos se retiran a un lado, pero al instante, y al oír el claxó, el niño Ambrosio Peccagnini, despavorido y sin ver donde estaba el peligro, da un salto atrás y cae delante del coche, siendo arrastrado varios metros.

Don Tito Verona de Turín, que era el dueño del vehículo, echóse abajo, y al ver al inocente completamente inerte, y con un hilo de sangre en el oído, rápidamente lo llevó al Dispensario médico de Castano. El diagnóstico era gravísimo: un tremendo golpe del radiador le había fracturado la base del cráneo. El niño, en efecto, parecía muerto; tenía los ojos vueltos con la córnea opaca, ni un gemido, ni un movimiento, y el pulso casi perdido.

Fueron avisados los padres, y, con el corazón destrozado y llenos de lágrimas, se lo llevaron a casa. ¿Moriría su pequeño ángel? El médico así lo afirmaba, y como no se le veía reaccionar, empezaron los preparativos para amortajarle. Entretanto, llega el señor cura, que ha sido informado del caso, los consuela, les habla y...

ACUDEN AL BEATO JUAN BOSCO.—Se comienza en el acto una Novena; el buen sacerdote coloca sobre el cráneo fracturado una reliquia del Beato, las Hermanitas del Asilo, donde el niño estudiaba, le aplican otra con unas flores pasadas por la urna de Don Bosco, el día de la traslación de sus restos, y corren al Colegio a hacer rezar a sus párvulos.

La fe está seriamente empeñada y el resultado no se hace esperar.

A la media hora de haberse retirado el señor cura, el enfermito mueve una mano y la lleva a la herida, quedando otra vez inmovilizado toda la noche; las mandíbulas están de tal modo agarrotadas, que no es posible introducir ningún alimento.

A la mañana siguiente, se mueve repetidas veces y la fiebre desaparece; pero la boca sigue cerrada, permaneciendo en el mismo estado tres días seguidos.

El cuarto día de la Novena hace girar los ojos y lanza algunos lamentos muy débiles. El séptimo, la mamá puede ya introducirle en la boca unos pedacitos de hielo y el enfermito da muestras de reconocerla. El octavo, mira a la madre y le habla, pero aún no reconoce al padre.

Esos síntomas halagadores no remueven, sin embargo, al médico de su pesimismo; para él podrían significar los últimos resplandores de una luz que se apaga. No importa; la familia y los amigos siguen rezando con redoblado empeño, seguros de ser escuchados

GRACIA COMPLETA.—Finalmente, al llegar el último día, el milagro se manifiesta rotundo, con impresionante claridad.

El niño en un momento en que se hallaba solo, dejó la cama, y tal como estaba, fué a sentarse en una grada del pasadizo, donde se lo encontró su padre. Asustado éste, creyendo que había abandonado el lecho en un acceso de delirio, tomólo en brazos para llevarlo de nuevo a él, pero el enfermo se resistió gritando: "No, papá, llévame fuera, quiero ir fuera". Conmovido, agitado, loco de alegría al ver que su hijo hablaba y que, al parecer, estaba sano, se puso también a gritar, llamando a los de la casa, mientras llevaba a su hijito a la cocina, pero éste seguía protestando con mayor fuerza: "Al jardín, al jardín; quiero jugar, quiero respirar". Sacarlo fuera hubiese sido imprudente, y a fuerza de mimos y engaños, consiguieron hacerle esperar la llegada del médico.

Este no tardó mucho, y en cuanto lo vió el pequeño, soltóse de los brazos y corrió a su encuentro gritando: "Doctor, déjeme ir al jardín".

Es más fácil imaginar que describir la estupefacción del doctor, él que temía hallárselo muerto; y viendo en aquel hecho algo sobrenatural, que le emocionó hasta hacerle saltar las lágrimas, lo dejó—no sin algunas precauciones—salir a solazarse al y al amor de las flores.

La noticia cundió rápidamente por todo el pueblo, y en todas partes se oyó bendecir al Beato Juan Bosco.

A los quince días del accidente el niño fué llevado al Hospital Provincial de Novara para ser sometido a reconocimiento. Cuando los médicos oyeron decir a su padre que se trataba de una fractura del cráneo, curada en tan breve tiempo, echáronse a reír. La radioscopia que se le hizo, no acusó ningún indicio de fractura, pero repetida por segunda vez, a instancia del señor Peccagnini, descubrieron los médicos en distintas partes señales evidentes de la misma y recomendaron que se le evitase todo movimiento, pues podía serle fatal.

El niño, como si quisiera confundir a la ciencia humana, desoyó las advertencias y entregóse de nuevo a sus juegos favoritos de correr y saltar, sin que hasta hoy se haya notado en él nada anormal, ni en su estado físico ni en sus facultades mentales, que siguen siendo, como antes del accidente, ágiles y despiertas.

A LOS PIES DEL BEATO.—Después de haberse celebrado funciones de acción de gracias en la iglesia parroquial de Castano, el ocho de diciembre vino a Turín toda la familia para postrarse ante el cuerpo del Beato, y era un espectáculo conmovedor ver al pequeño Ambrosio pegadito a la urna, donde yace el cuerpo de Don Bosco, tirándole besos y rezándole con infantil candor, sin que por mucho rato consiguieran sus padres separarle de élla.

Si, como se anuncia, tiene lugar la Canonización en fecha tan próxima, tiempo es ya de ir acumulando ahorros para tomar parte en la magna peregrinación que se proyecta, y en la que no dudamos Cádiz ha de figurar a la cabeza en número y entusiasmo.

XX

Rima LIII

I

Junto al lago azul y rosa
de la juvenil leyenda,
está la casita blanca
donde vive la modestia;
que es musa de la poesía
aunque de versos no sepa.
La brisa pura del mar
blandas caricias le lleva,
con rumores de la playa
y aromas de rosaleda.
En largas horas, recibe
del cielo su luz intensa;
que el Sol luce desde el alba,
y así conforta y recrea,
buscando el gracioso espejo
de los ojos de su dueña,
tan hermosos como el día,
tan negros como la pena,
profundos como una noche
de radiante luna llena.
Hay flores en un balcón,
y en todas partes, macetas,
Los pájaros, con sus trinos,
la cuidada estancia alegran;
hay primores de mujer,
que son poesía y finezas.
Hay una voz cantarina
como de andaluza neta,
como pastoril sonata,
como una fuente de perlas.
Hay el querer de una madre
que sólo en sus hijos piensa,
y con su virtud les guía,
y con su amor les alienta;
flor odorante y lozana,
alma que lucha serena.

II

Sutiles hilos de plata
quieren bordar la diadema
que en su cabello ha de ser
ilusión y gentileza;
como un nimbo que ilumine
la soñadora cabeza...
Hogar tranquilo y feliz,
su luz y su vida es Ella;
ella, que en hacer el bien
el mayor cuidado muestra,
y en el trabajo se place,
porque su labor no cesa,
y es la Caridad su guía
como atención predilecta,
como amiga del dolor,
que sabe sus duras pruebas.
Dichosa y noble humildad,
hermosa y digna tarea;
así exhala su perfume
la delicada azucena
siempre amada, así vive,
en las rimas del poeta.

Francisco HOHENLEITER



La mayor parte del tiempo que duraron en los pasillos del Congreso los comentarios acerca de la proposición presentada por el señor Gil Robles sobre la suspensión de periódicos, llamó la atención que el ex ministro de la Gobernación señor Maura se encontraba solo.

¡Qué lástima! ¡Jefe de un partido y tan abandonado!

¡Ni siquiera el de los 47 votos!

Uso de los concejales pertenecientes al Ayuntamiento gaditano y que estaba disfrutando licencia por enfermo, se ha dado ya de alta en sus funciones.

Lo celebramos muy sinceramente; tan sinceramente como celebraríamos también que volviera de la Comisión de Asuntos Jurídicos un expediente formado por unas supuestas irregularidades y del cual nada se sabe públicamente.

Salud, sí; pero también luz, mucha luz.

En Cataluña se venden y circulan sellos con la inscripción "República catalana".

Algún colega espera que por el ministerio de la Gobernación se cursen las órdenes oportunas a fin de evitar esto.

Nosotros creíamos que la ley de Defensa de la República era para algo más que para suspender periódicos.

Equivocaciones que tienen algunos.

Por algo--afortunadamente--no nos llamamos Maciá, ni somos separatistas, ¡a pesar de todo!

El Pérez Madrigal interrumpió al señor Gil Robles, diciéndole que las derechas están fuera de la Ley.

¡Pero qué tontísimo nos ha salido este ex monárquico, organizador de juventudes católicas!

Luis de Tapia dice que "aunque la República está cometiendo errores, él votará con el Gobierno".

Que es como decir que el sentido común está tan ripioso en Tapia como sus versos.

Sepelio de la señora doña Carmen Iglesias Pérez, viuda de Varela

En la tarde de ayer, a la una y treinta, fué conducido a su última morada el cadáver de la virtuosa y respetable señora doña Carmen Iglesias, viuda de Varela, madre de nuestro buen amigo el dos veces laureado coronel del Regimiento de Infantería núm. 27, de ésta, excelentísimo señor don José Enrique Varela.

Antes de la citada hora, tanto en los pabellones de San Roque, como en la parroquia de Santa Cruz, donde se recibía el duelo, cedido por el señor párroco don Buenaventura García, para comodidad de los señores asistentes al acto, pues pertenecía a la Castrense, se vió totalmente lleno de público, tanto de ésta como de San Fernando y Puerto Real, demostración fidedigna de las muchas simpatías conque cuentan la familia distinguida de Varela en ésta y su provincia.

A la hora señalada se puso en marcha la fúnebre comitiva, siendo sacado el cadáver de la virtuosa señora por un señor capitán, un teniente, un suboficial y un sargento del que es primer jefe don José Enrique Varela.

En la comitiva figuraban las cofradías de la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes y Nazareno, cruz castrense en rito de primera clase, oficiando de preste el señor capellán don Gaspar Sánchez, y caperos los presbíteros don Pedro Montemayor y don Camilo García Valenzuela.

A continuación la carroza fúnebre, también de primera clase, donde iba depositado el lujoso féretro y sobre éste dos hermosas coronas, una de los hijos de la extinta y otra de los señores jefes y oficiales del Regimiento.

De acompañamiento imposible de poder recoger tantísimos nombres de personas de ésta y de San Fernando, así como de todos los jefes y oficiales, francos de servicio, no tan sólo de su Regimiento, sino de toda la guarnición de la plaza, así como las clases y soldados francos del Regimiento núm. 27.

Poco más de pasada la tienda "Corona", se despidió parte del clero castrense, continuando otros con su capellán hasta el Cementerio, donde se entonó solemne oficio de sepultura en el patio segundo.

En numerosos coches de alquiler y automóviles, así como en coches particulares, se trasladó el numeroso acompañamiento al Cementerio, para rendir el último tributo de respeto a la que fué tan virtuosa dama.

En la presidencia del duelo figuraban el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Gabriel González Taltabull; alcalde de la capital, don Enrique Alvarez López, con su secretario particular, señor Moreno; excelentísimo señor comandante general del Apostadero de San Fernando; ilustrísimo señor don Eugenio Domaica, vicario de la Diócesis (S. V.); señor alcalde de San Fernando; excelentísimo señor gobernador militar, don Julio Mena; director espiritual de la finada, don Francisco Serrano Romero; presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa; señor delegado de Hacienda, ilustrísimo señor don Juan José Granja Caballero; comandante de Marina, don Manuel Varela; cura párroco de Santa Cruz don Buenaventura García González; señor comandante segundo jefe del Regimiento núm. 27, don Julio Vega, y señor Junquera, capitán ayudante, y don Antonio Cruz, médico de la Armada.

Reiteramos una vez más a la distinguida familia de Varela nuestro más sentido pesar por pérdida tan irreparable, y muy en particular a nuestro estimado y querido amigo don José Enrique Varela, pidiéndole al Todopoderoso le dé resignación para sobrellevar tan rudo golpe.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

CREMA MIGNON.--Poner en una cazuela tres cuartos de litro de leche, ochenta gramos de azúcar y una barrita de vainilla; se coloca todo al fuego de María y al hervir, se echa sobre dos huevos, trabajados con harina de avena; se mezcla bien y se mueve hasta que esté bien espesa; dejarla enfriar y servirla con mermelada de fresa.

Desde la Torre de Tavira



Hoy, 10 de marzo, tengo en el pensamiento, al igual que el año pasado, loq ue ocurrió el día 10 del mismo mes en el año 1895, cuando se perdió el "Reina Regente". Ya el pasado año "hice" una torre extraordinaria con el relato del temporal en aquel día de tan tristes recuerdos.

HISTORICO

Pasó un mozo gallego a servir en casa de un caballero.

Por la noche llamóle éste para que le ayudase a desnudarse y meterse en cama.

Comenzó por quitarse la peluca y le dijo que la pusiese sobre un cráneo de madera que allí tenía. Sacóse después un ojo de cristal y le dijo que lo pusiera en la jofaina, donde también le mandó colocar la dentadura que toda entera se sacó de la boca. Soltando enseguida un brazo postizo, y luego una pierna, también postiza, se la hizo poner en otro lugar.

Quedó amedrentado el criado con estas cosas; y entonces el caballero, que era un tanto guasón, comenzó a menear la cabeza y dijo al gallego que le ayudase a sacársela.

Pero el mozo huyó aterrado de la alcoba, diciendo:

--"Nun quieru" servir a un "señoritu" que se deshace todo en "pedazus".

Día espléndido hoy; al menos en lo que a la naturaleza se refiere, y hablamos Narciso y yo de la diferencia de días, no obstante creer muchos que forzosamente el diez de marzo tiene que ser borascoso, con temporales y tormentas y muchos barcos a pique.

Yo, en vez de mirar con mis anteojos ni oír con la radio, he tomado del archivo un tomo del "Diario del Vigía", y cayó en mis manos el correspondiente al año 1832; así, como suena, el de hace ¡UN SIGLO! Hace cien años estaba el día tan magnífico como hoy, y si no lean lo que copio: Barómetro, 28; Termómetro, 9'2. Viento Norte, fresquito. Sin más novedades extraordinarias; no se menciona en el parte de dicho día 10 más que las entradas de la goleta "Amelia", de América, y la barca "Dolores", de Sevilla, con trigo. Salieron la barca esañola, del Resguardo; "La intréida", el bergantín griego "Gimoleón", para Listol; otra goleta belga para Amberes; goleta inglesa "Sarah", para Londres; balandra de la misma nacionalidad "Lord Gambier", para Jersey, y el diate portugués "Nuestra Señora de los Mártires", para Gibraltar. No se habla de deportados para nada.

Como puede observarse, había más movimiento marítimo que ahora. Y tanta potencia tenían los anteojos entonces, que se veía hasta el cargamento que traían los barcos, y así se expresa el sobordo del bergantín americano "Rose", su capitán Robert Rae, procedente de La Guayra, que consignado a Francisco Ximeno Harmony, traía 620 fanegas de cacao y seis zurrones de añil.

Tanto cacao y añil supongo yo sería para fabricar el chocolate azul de la nobleza; hoy, como todo es rojo, si algún barco llega con más cacao, los zurrones en vez de añil serán de minio.

ALL.

Sobre instalaciones de unos comedores

La Federación Local de Sindicatos Unicos, nos remite copia de la comunicación que con esta fecha dirige al Excmo. Ayuntamiento y que dice así:

Cádiz, 11 de Marzo de 1932.

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
Presente.

En contestación al oficio enviado por esa Corporación a la Federación Local de Sindicatos Unicos, con fecha 10 de los corrientes pasamos a comunicarles:

Que ninguna organización de esta localidad afecta a la C. N. T. han tomado acuerdos para la instalación de los comedores para obreros parados que ese Ayuntamiento pretende crear; entendemos que dichos comedores son un insulto para la clase trabajadora de este pueblo, ya que hay probabilidades de darles trabajo, que es lo que dignifica a los obreros y no entregarles una limosna como se pretende.

Por la Federación Local, El Comité.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.751

MARZO 12 Sábado San Gregorio

Habilidades alejandrinas

De cómo los radicales asisten a la boda y pagan los dulces.

La proposición pro libertad de la Prensa que con Gil Robles firmaron otras personalidades ha sido causa de que los elementos radicales de la Cámara defrauden, una vez más, a la opinión sensata del país, y de que, una vez más también, el jefe de los mismos, el gran don Alejandro, dé nueva muestra de habilidad política; pero en esta ocasión, y desde mayor distancia que de costumbre, "se le ha visto el plumero".

Recientemente declaró en una reunión de periodistas, que él sería el primero en solicitar del Gobierno el levantamiento de la suspensión de "El Debate" y en general de cuantos periódicos estuvieran en su caso, ya que no encuadraban en un régimen de libertad y democracia tales suspensiones. Así lo dijo en Barcelona después de su resonado discurso.

Gil Robles, que desde hacía tiempo venía ocupándose de conseguir, por todos los medios a su alcance, la efectividad "real" de la libertad de Prensa, eleva a las Cortes proposición en tal sentido que firman con él destacadas personas de sectores políticos distintos, entre ellas, Lerroux, pero como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Para los que alejados de la política ignoran las más rudimentarias habilidades a que la misma puede prestarse, nada tiene de particular el aditamento a la firma del gran prohombre radical; pero, para nosotros que seguimos de cerca el desarrollo de la política en todos sus accidentes, tiene tal coletilla una marcada significación de "truco"—salvando toda clase de respetos y consideraciones para el hombre público—que no podemos ni queremos silenciar, siquiera sea para que, en nueva ocasión que pueda presentarse, no abriguen esperanzas quienes creen que en política, y más ahora que nunca, el aval de una firma constituye garantía.

Alejandro Lerroux.—Presidente de la Asociación de la Prensa.—Es decir; firmo, pero no firman los míos, que "donde digo Diego no digo Diego, que digo, digo"..., y ahora que el conflicto chino pone de novedad los dichos del Celeste Imperio, podemos también decir como ellos dicen: "Tiene, pero no hay".

Este criterio nuestro se confirma aún más con la no asistencia del prócer a la sesión de Cortes en que había de discutirse la proposición. ¡Para qué ir, si allí tengo a Diego!... Y, éste, que no es otro que el señor Martínez Barrios, el que no ha mucho tiempo dirigiéndose a Maura tuvo el oportunismo de afirmar que los radicales asistían a una boda en la que el señor Maura quería pusieran ellos "los dulces"......, vota con el Gobierno, en unión de los suyos...... La boda...... la describe ayer con pluma maestra en "A B C" Honorio Maura. Los dulces los pagó don Ale; don Diego fué el padrino, y...... las "soleares", "fandanguillos" y "tientos" se los dieron a éstos los socialistas y radicales-socialistas.

Vivir para ver. Primero, silencio; luego, silencio, y siempre silencio. ¡Fuerza oculta que todo lo puede entre hombres que estando tan distantes se encuentran juntos! ¡Comunión obligada que en obscura tiniebla plasma la fuerza oculta, que conduce la acción por derroteros falsos que nos llevan al fin!...

Hora es ya que los hombres, salvando compromisos, abran los ojos a la triste realidad y se penetren de que si bien la unión hace la fuerza, la individualidad, cuando va acompañada de la razón, del derecho y de la justicia, suma adeptos y al fin consigue el éxito.

Nota del Día

Ya comienzan en muchas poblaciones las reuniones para tratar de las fiestas que se han de celebrar con motivo de cumplirse en el próximo mes el aniversario de la implantación del régimen republicano.

Siempre hemos sido partidarios y lo seguimos siendo de toda clase de fiestas—honestas desde luego—que lleven la alegría a la mayor parte del pueblo que pasa la vida trabajando y que tiene justo derecho a disfrutar de espectáculos gratuitos y divertidos. No somos contrarios tampoco a que cada cual celebre con fiestas ciertas efemérides, pero no siempre está el horno para bollos y nos parece que en la actualidad no son fiestas las que pueden llevar la tranquilidad y el regocijo al pueblo.

Nosotros creemos que el pueblo español se sentiría en el próximo mes de abril mucho más complacido y contento si en lugar—ponemos este caso como ejemplo de fiestas—de cabalgatas alegóricas, se le diera en lugar de alegoría la realidad que esas alegorías representan. Que en lugar de carrozas representando a la Libertad, respirasen amplia y satisfactoriamente verdadera y justa libertad.

Que en lugar de alegoría de Comercio y de Industrias, esas industrias pudieran abrir las muchas fábricas clausuradas y el comercio no se viera tan empobrecido, tan agobiado por los impuestos de todas clases.

Que en vez de alegorías de Tráficos y Transportes, hubiera sido resuelto el conflicto ferroviario y nuestros puertos y muelles se vieran plenos de cargas y en éstos no hubiera lugar para que amarrasen buques de tantos como llegasen.

Que se desechara para siempre, y en esta ocasión a que nos referimos más que en ninguna otra, ese reparto de papeletas o bonos mediante los cuales se entrega un pan o unos garbanzos y que fueran entregadas en su lugar papeletas de admisión para trabajar en tantos lugares como hay cerrados actualmente y en los que ya no se escucha el martillear, que es pan, pero pan más masculinamente y más propiamente ganado y de los que ya no se ven salir los grandes espirales de humo, que es producción y riqueza para obreros y patronos.

Que se piense menos en comidas de caridad y más en fuego para condimentar el sustento diario en el hogar.

Todo eso y mucho más serían las verdaderas fiestas, con las que gozaría el pueblo español en el próximo mes de abril. El pueblo ama las fiestas, pero antes necesita vida y tranquilidad para poder disfrutar de éllas; vida y tranquilidad que por días, por horas, va perdiendo precisamente en una época en que creyó encontrar todo lo contrario.

Désele todo eso al pueblo, que tanto lo necesita, y entonces él, sin necesidad de iniciativa oficial, sabrá organizar festejos cultos y agradables. Lo contrario sería macabro; que no hay mayor tristeza que unas luces y unas carcajadas pagadas para alumbrar y hacer reír al que le falta todo.

Hacer lo contrario es absurdo: trabajo en lugar de fiestas, es lo que el pueblo quiere; lo contrario, es sencillamente criminal.

Crónica internacional

Los prodigios del fascismo en el campo

TIERRAS ESTERILES Y MALSANAS, HAN SIDO TRANSFORMADAS EN FECUNDAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS

Los regímenes de Dictadura solo pueden justificarse por las mejoras que aportan a la comunidad ¿Y qué Gobierno fuerte no es más o menos dictatorial? La misma democracia basada en la ficción de que el sufragio es la representación genuina de la voluntad nacional y de que la mitad más uno de cien tienen derecho a imponerse sin contemplaciones a los cuarenta y nueve restantes ¿no es una enorme manifestación de dictadura?

Este preámbulo que bien pudiera haberlo suprimido, viene a cuento para mostrar cómo Mussolini trata de justificar su dictadura.

El agro romano que se extiende entre Roma y el mar, era una campaña desolada con frecuencia de un nivel más bajo que el del mar: tierras cenagosas, cubiertas de pantanos, engendradores de la malaria que la hacían inhabitables para los hombres y solo pobladas por tribus seminómadas con escasos rebaños de cabras y carneros desnutridos.

Los antiguos romanos maestros en el arte de desecar las tierras, como lo demuestran las obras que emprendieron en Italia y fuera de Italia, no pudieron sanear los campos circundantes de Roma cuyo estado sanitario fué siempre de lo más mediocre ya que estuvo expuesto a grandes epidemias pudiéndose decir que la malaria era en la ciudad de los Césares una enfermedad endémica.

Y no fué la desidia la que ocasionó ese estado de cosas. Se debió a que en aquellas edades, no se conocían sistemas de saneamiento perfectos.

Los antiguos no disponían de más recursos, para desecar las tierras, que el de abrir canales que derivasen las aguas pantanosas hacia el mar; pero las tierras del agro romano se encuentran muchas de ellas como se ha dicho, a menor nivel y no se disponía entonces de esas elevadoras de agua poderosas, que ha inventado la industria moderna.

Ya en 1890 el Gobierno italiano emprendió grandes obras para la desecación de los terrenos circundantes a Roma, pero el movil que le guió fué puramente higiénico; no se precoupó por entonces de su aprovechamiento para el cultivo. El cierre de América a la emigración italiana y el deseo de Mussolini de mantener el mayor número de italianos dentro de la península, como medio de acrecentar la potencia militar y política de Italia, le ha inducido a una política agraria que haga posible el mantenimiento del exceso de población que antes tenía que emigrar, por la improvisación de nuevas tierras y por el mayor rendimiento de los cultivos.

En estos últimos años han surgido en el agro romano 200.000 nuevas hectáreas para el cultivo. Es un esfuerzo económico y técnico solo comparable con el realizado por los holandeses en Zuydersee, y puede decirse que el proyecto está en sus comienzos.

El territorio se ha dividido en tres grandes lotes: el primero el de la "Isolasacra" es colonizado por una organización de antiguos combatientes. El segundo pertenece al príncipe Torlonia, en cuyo palacio de Roma habita Mussolini, y el tercero lo explota una sociedad particular que dispone de más de 5.000 hectáreas.

Las obras realizadas son enormes: se han abierto 389 kilómetros de canales de desagüe y 54 de riego. El agua de los terrenos pantanosos es dirigida a una gran central donde se hallan instaladas las bombas antes aludidas, que remontan esas aguas a otros canales más elevados por los que se derivan las aguas así elevadas hacia el mar.

En las tierras nuevamente conquistadas se han construído 80 kilómetros de caminos que atraviesan los canales por 104 puentes. Los propietarios de esas nuevas tierras han construído silos para 45 mil quintales de forraje y 200 mil de cereales y se han removido más de 2 millones de metros cúbicos para nivelar terrenos. Donde antes erraban unos pocos rebaños famélicos, pastan hoy más de 4.000 vacas, y existen granjas avícolas capaces de incubar 16 mil huevos a la vez,

La explotación produce hoy 18 mil quintales de trigo, 12 mil de maíz, 20 mil litros diarios de leche, y vino en abundancia. Se emplea la maquinaria agrícola más perfecta y sus lecherías modelo pueden compararse a las mejores de Holanda.

Sus bodegas son también lo más perfectas y en las 700 hectáreas dedicadas a la vid se recolectan hasta 60 mil hectólitros de vino de buena calidad. Estos prodigios agrarios se han conseguido no repartiendo el campo en pequeñas lotes, procedimiento que aun cuando halaga a la galería es en general antieconómico, lo que en frase castellana se dice: pan para hoy y hambre para mañana, sino en grandes explotaciones donde pueden aplicarse todos los perfeccionamientos de la ciencia agronómica y de la mecánica.

En una palabra, la dictadura fascista ha convertido unas llanuras pantanosas, engendradoras del mosquito de la fiebre, en una inmensa y bien explotada granja de experimentación. Más eficaz que el paso por Fomento de Albornoz.

El conde DE SARTO

(Prohibida la reproducción)

¡Ha muerto una santa.....!

Ha muerto una sasta. En la ciudad del Betis ha dejado de existir un ángel de caridad. ¡Los pobres de Sevilla visten luto en sus corazones! Sor Angelita, como la decía el pueblo, ha cerrado los ojos para siempre...

Cuando yo vuelva a la simpática capital, una de sus calles me dirá al oído toda la poesía infinita de una santa; un nombre bendito llamará mi atención de transeúnte y hablará del heroísmo callado de algunas mujeres... Y, entonces, pisaré los adoquines de la calle de puntillas para no romper el augusto misterio, intentaré llevarme respetuosamente la mano al sombrero, y todo mi sér será una oración... ¡Salve, Sor Angeles, plena eres de gracia! Mujer sublime, mujer ejemplar que a través de los años te uniste en caridad con el inolvidable Mañara, constituyendo una pareja en el amor a Dios, una pareja ungida por la caridad cristiana...

La maga ciudad del Betis, pródiga de sus jardines únicos e incomparables, de su áureo sol, de sus claras transparencias, de su río, cantado por las Musas, de sus santas imágenes, debidas a mano sublime del genio; la bella ciudad quiso ser reina de caridad, y por eso destacó de sus mujeres a una, que iba a ser fundadora de tan altos vuelos, que más bien que al santoral había de pertenecer a la leyenda...

¡Sevilla! Cuando mañana, en días más tranquilos venga a visitarte el extranjero, le recibiréis con risa argentina—risa de mujer que enseña el marfil de su linda boca—, y en seguida, arreglándote el mantón de espuma bordado en cielo, en jardines y en transparencia mental, le mostrarás una de tus calles que lleva nombre de santa... Y, el extranjero, hombre de alta cultura, entrenado en problemas de valor europeo o mundial, aprenderá el poder inmenso de una mujer, de una mujer española y sevillana que conoció a Dios a orillas del Betis y supo de caridad a la pródiga luz de Sevilla...

¡Parque de María Luisa! Ha muerto una flor, no sé si blanca, no sé si violeta pálido, lo que sí sé es que nunca tuviste una flor como Sor Angeles, y aún más, ni tú ni ningún jardín de la tierra, antes o ahora, porque tus flores son únicas...

Carlos MARTEL

Delicias del régimen soviético

En esta sección nos proponemos ofrecer a nuestros lectores, sin comentarios, una serie de citas tomadas de periódicos rusos, por lo que no es posibe dudar de su veracidad. Sirvan éllas para demostrar a todos, y en particular a los que aún creen en el paraíso ruso, el verdadero estado de dicho pueblo bajo el régimen de los Soviets.

En la fábrica "Carlos Marx" (Viazniki, provincia de Vladimir): "De 150 familias, ni una sola dispone del espacio fijado por la norma legal; a veces, dos y tres famlias, ocho o nueve personas, viven en una sola habitación. Los niños se arrastran por todas partes; amontonamiento humano, suciedad, insectos... El olor envenena la atmósfera". ("Pravda", 18 marzo 1925).

Refiriéndose a una manufactura de la provincia de Moscou: "Hay habitaciones, en los barrios obreros, donde viven nueve o diez individuos; duermen en el suelo; el aire es denso, asfixiante, no hay ventilación". ("Pravda", 17 abril 1925).

Refiriéndose a Kostroma dice: "La penuria de alojamientos es enorme; más de un millar de familias obreras, viven en condiciones horribles".

"En la industria textil de Moscou hay más de 75.000 obreros y empleados necesitodas de alojamiento. En las minas de oro del Lena: "Los obreros viven tristemente, en grandes y sombrías barracas, familias y solteros, juntos. Los más felices viven en las buhardillas en grupos de dos y tres familias... Muchos no tienen colchones y duermen sobre sus trajes; no hay ventilación, chinches, suciedad". ("Pravda", 27 mayo 1925).

Descripción del alojamiento de los obreros municipales de Moscou: "Tres hombres se acuestan en dos camas de campo y yuxtapuestas; algunos, sobre el piso sucio, en los corredores, bajo las camas también duermen en el dintel de la puerta, cuando el tiempo lo permite; hay mujeres con sus niños de teta, que viven en medio de esta suciedad, con humo y una atmósfera cargada, sin luz, durante la noche; la entrada está convertida en letrina". ("Pravda", 24 junio, 1925).

(Continuará, sin comentario).

Triste efemérides

Anteayer, día 10, se cumplieron treinta y seis años del naufragio del crucero de guerra español "Reina Regente".

Tremenda tragedia cuyo secreto guarda aún el codicioso mar, en el que se hundió para siempre con toda su dotación un buque enviado para reintegrar a Marruecos a un funcionario africano que llegó a España con una misión diplomática.

El recuerdo de la catástrofe que tantas víctimas produjo perdura todavía en el corazón de los que conocieron aquellos días tormentosos, aciagos y malaventurados, durante los cuales un desconcierto abrumador regía los destinos de la Patria española.

La ansiedad por la tardanza en llegar a Cádiz el crucero fué inmensa; en todos los rostros se reflejaban las pruebas del dolor que producía la incertidumbre de la suerte corrida por el "Reina Regente", y a cada instante se hacían augurios y corrían las más varias versiones; pero todas o casi todas convenían en la certeza de un naufragio que, al fin, fué desgraciadamente confirmado.

Las exploraciones realizadas por buques de la Marina de guerra y mercantes, no dieron otro resultado que los de hallarse flotando en el mar enseres que pertenecieron al crucero. Después, nada lo desconocido, lo misterioso y un dolor atosigante y terrible; cientos de familias desoladas por la muerte de séres muy queridos.

Después de los años pasados, no ha podido ponerse en claro a quiénes correspondían las responsabilidades por el suceso, pues dado el tiempo que reinaba, uno de los más duros temporales que nuestra memoria recuerda, fué sin duda alguna la temeraria salida del buque, y existían claros indicios para suponer lo que era posible que ocurriese y ocurrió desgraciadamente, el naufragio inevitable, con la triste cohorte de centenares de víctimas.

Pasemos, sin embargo, sobre esas escenas con dolor inmenso; recordemos tan sólo el suceso siniestro para pedir al Dios de todas las misericordias por el alma de los que sucumbieron obscuramente en el servicio de la Patria y en una misión tan peligrosa, y esperamos que la historia esclarezca las causas de tan tremenda desgracia.

J. M. M.

POR TELEFONO

No hay nota

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA CON LO PERIODISTAS. -- NO FACILITA A LOS REPORTEROS LA PROMETIDA NOTA SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Hablando con los informadores el ministro don Marcelino Domingo, les dijo que no se facilitaría a los representantes de la Prensa, como se había anunciado, una nota oficiosa sobre la reforma agraria.

Dijo también el señor Domingo que en el proyecto únicamente faltaban por ultimar algunos detalles que no afectan en modo alguno al fondo del proyecto y que los hará entre el sábado y domingo próximos.

Terminó diciendo el ministro de Agricultura que el próximo lunes les facilitaría desde luego el proyecto referido.

Cronica italiana

Los tratados de paz y su valor

Cin las Conferencias del Desarme y de las Reparaciones, ha vuelto a ser de actualidad la cuestión del valor de los tratados de paz firmado en 1919..

En la Stampa ha tenido acasión el ministro de Justicia italiano de publicar un artículo acerca de ello, el cual ha llamado poderosamente la atención.

El ministro señor Rooco, es un jurista muy ilutre y uno de los hombres más equilibrados del partido. Empieza en su artículo lo declarando que la posición de una nación que pueda apoyar sus pretensiones sobre un tratado internacional es por sí muy fuerte. El mantenimiento de la palabra es, en efecto, la obligación moral de toda persona honrada, y la santidad de los tratados jurídicos la base de toda vida civilizada.

Así como sin el respeto de los contratos toda colaboración entre individuos es imposible, sin la intangibilidad de los tratados, la colaboración internacional es irrealizable. Todo esto parece lógico e impecable, ha dicho el ministro de Justicia del Gobierno que preside Mussolini.

¿Pero entonces, como se entiende que al lado de un gran número de tratados escrupulosamente observados, la historia muestra una serie de otros en que su vida ha sido esencialmente muescaria y que han resultado ineficaces y caducos de hecho por la inobservancia por parte de uno de los Estados?

El ministro de Justicia examina las razonesf de la suerte diferente de los tratados para llegar a la conclusión de que, cuando un tratado ha sido impuesto por la fuerza, mantenerlo es también cuestión de fuerza, e invocar principios morales y jurídicos para obtener la inobservancia es una sencilla hipocrecía.

"Ni la moral ni el derecho—escribe el señir Rooco—pueden intervenir en este caso, y el derecho especial, que es el más invocado, es el de que, jurídicamente, como la vida, el honor, la libertad, es nulo, porque no hace falta tal contrato".

"Al igual—agrega—de los convenios entre individuos, una parecida nulidad es invocada por el Estado, protector supremo del derecho. En los convenios internacionales no puede ser sostenido por el contratante lesionado tal derecho más que cuando la fuerza le asiste. Cuando se trata de la historia y del porvenir de los Estados, todo problema viene a ser un problema de fuerza. Ciertamente, si existe un super-Estado demasiado poderoso para imponer su justicia a los demás, la observancia de los tratados dejará de ser una cuestión de fuerza y será una cuestión jurídica. Pero entonces la estipulación de los tratados sería ordenada por el derecho, y los tratados impuestos por la violencia, por lo que un Estado enajenaba su independencia política y económica, serían irremisiblemente nulos".

La concurrencia y la lucha con la eter nana ley de la vida de las naciones.

La nueva tesis fascista acerca del valor de los tratados será, de seguro, muy discutida en los medios jurídicos internacionales.

DEBACO ARNALSA

Roma, febrero 1932.

POR TELEFONO

EL JEFE DE LOS RADICALES A VALENCIA

Parece ser que don Alejandro Lerroux ha aceptado la invitación que se le ha hecho de visitar Valencia durante la celebración de las fiestas falleras.

El jefe de los radicales, que será huésped oficial del Ayuntamiento valenciano, permanecerá en aquella capital los días 19 y 20 del mes actual.

F. E. C.

SEMANA DEL ESTUDIANTE

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio y con motivo de la Fiesta de Santo Tomás de Aquino, su Patrono, dará esta tarde a las 7 en punto en nuestra "Casa del Estudiante" Fernán Caballero, 13, el culto Catedrático de francés de la Escuela Normal de Maestros don Pedro Fábregas Peris, versando sobre el tema "Renacimiento católico con literatura francesa contemporánea".

La entrada será pública.

CONFERENCIA DEL SR. PEMAN

Se advierte, para conocimieto general, que las invitaciones para la conferencia organizada por esta Federación que estará a cargo de don José María Pemán se puede recoger en nuestro domicilio social.



La Misa Solemne con Reeponso que se ha de celebrar mañana domingo 13 del corriente, a las nueve de la misma en el Colegio de Nuestra Señora del Roaario y San Antonio, será aplicada en sufragio del alma de

Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Obispo que fué de esta Diócesis

Q. S. G. G.

La Comunidad, la Agrupación de Antignos Alumnos y la Congregación de María Inmaculada,

Ruegan a sus asociados en general y a los padres de los alumnos, asistan a tan piadoso acto y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, favores que agradecerán.

DEPORTES

El Torneo Nacional de Ligas

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

PRIMERA DIVISION

En Valencia: Valencia-Racing de Santander (1-4).

En San Sebastián: Donostia-Athlétic de Bilbao (1-5)

En Barcelona: C. D. Español-Madrid (0-3).

Es Vitoria: Deportivo Alavés-Barcelona (0-6).

En Bilbao: Arenas de Guecho-Unión de Unión (0-1).

SEGUNDA DIVISION

En Madrid: Athlétic-Betis (1-5).

En Sevilla: Sevilla-Cataluña (2-0).

En Oviedo: Oviedo-Deportivo de la Coruña (0-2).

En Vigo: Club Celta-Sporting (1-3).

En Murcia: Murcia-Castellón (0-1).

TERCERA DIVISION

ELIMINATORIAS PARA CAMPEONES DE GRUPOS

TERCER GRUPO

En Madrid: Nacional-Hércules de Alicante (1-1).

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

En el desarrollo del torneo de Ligas, esta temporada hemos llegado a una jornada interesantísima, quizá la más importante de todas las que se han celebrado.

Y no es que el interés se halle compendiado en una sola división o en un sólo encuentro: es que en todas las divisiones es la jornada de mañana de sumo interés para los efectos de la clasificación, porque de ella puede salir ya el clfaisicado en el primer puesto de las dos divisiones superiores, y en la tercera se clasificarán dos de los cuatro aspirantes para el título.

Empezando, pues, por la primera división, encontramos que el encuentro de más interés es el de Barcelona, donde al enfrentarse el Español y el Madrid puede deshacerse el codo a codo del Athlétic bilbaíno y el campeón central.

En efecto, el Español se encuentra en muy buena forma y juega en su campo, donde logró la única derrota del Athlétic bilbaíno; or ello le juzgamos favorito, aunque sólo con muchos reparos afirmemos que el resultado creemos le será favorable.

Con ello ganará el Español dos puntos, que le hacen falta para quedar en posicón decorosa por lo menos, y de rechazo ganará también el Athlétic bilbaíno, que suponemos vencerá al Donostia en su propio campo de Atocha.

Caso de resultar así los dos encuentros, las probabilidades de clasificación del Athlétic bilbaíno habrán ganado un nada despreciable aumento, que dará la casi seguridad de quien va a ser el campeón ctra vez de la Liga de España.

Los encuentros son de relleno, pudiéramos decir, y excepto en algo, el encuentro de Valencia, los demás carecen de verdadero isterés.

Creemos ganarán los propietarios en Valncia y Bilbao. En Vitoria lo más normal sería un empate.

Y esto es todo lo que hay que decir de esta interesantísima jornada en lo que se refiere a la primera división.

Si en la primera puede por los resultados de esta jornada aventurarse con muchas probabilidades quién ha de ser el campeón de la división, en la segunda sucede lo mismo, pues del resultado que el Betis obtenga en Madrid depende la casi segura clasificación del once andaluz o del Oviedo.

En efecto, dado el estado de la clasificación y los encuentros que les restan por jugar a los dos equipos favoritos, ese encuentro de Madrid puede ser la llave de la clasificación. De perder el Betis sus probabilidades habrían tenido un descenso bastante considerable, pero con sólo un empate podría en cambio esperar más tranquilo la terminación del torneo, no, desde luego, sin tener que hacer un esfuerzo paralelo al del Oviedo.

Es cunato a pronósticos, dudamos bastante por las irregularidades que en este torneo ha padecido el Athlétic madrileño; pero juzgamos más natural un empate o una mínmima victoria local.

En los demás encuentros vencerán, a nuestro parecer, los equipos que juegan en casa, o sean Oviedo, Club Celta, Murcia y Sevilla.

Y terminamos lo que teníamos preparado de la segunda división.

Jolus

ALGO DE VARIAS COSAS

BOXEO

HOY EN BILBAO BOXEARA ARA

Hoy en Bilbao tendrá lugar el anunciado encuentro entre el boxeador español Ignacio Ara y Pegazzano

Existe gran expectación para este combate.

ACUERDOS DE LA FEDERACION NACIONAL

La Federación Nacional de Boxeo ha celebrado su reunión reglamentaria, tomando los siguientes acuerdos:

Hacer disputar en privado—si no es posible en público—el campeonato nacional de los moscas entre Arilla y Lasheras. Cursar la inscripcón oficial de Ignacio Ara para la selección que debe hacer la I. B. U. de los dos mejores boxeadores europeos para disputar el campeonato de los medios.

Y solicitar que el próximo Congreso de la I. B. U. levante la inhabilitación que pesa sobre Valencia.

FOOT-BALL

LAS ELIMINATORIAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Mañana domingo se celebrará en Madrid el sorteo para las eliminatorias del campeonato de España que empezará a jugarse el día 10 del próximo mes de abril.

EL ENCUENTRO AMISTOSO MADRID-ATLHETIC DE BILBAO

Se acordó que este encuentro no se celebre, como estaba anunciado primeramente, el día 14 de abril, sino que tendrá lugar el domingo 10, al mismo tiempo que las primeras eliminatorias de campeonato.

Como el Athlétic es campeón, está exento de jugar la primera eliminatoria, y por tanto tendrá esa fecha libre. En cuanto al Madrid, la Federación le dará otra fecha para el partido oficial de campeonato.

DE CASA

BALOMPIE-ESPERANZA EN PARTIDO DE CAMPEONATO DE CADIZ

En la tarde de mañana tendrá lugar en el campo del antiguo Velódromo otro interesantísimo encuentro de campeonato de Cádiz, perteneciente al primer grupo del mismo.

Los equipos contendientes serán el Balompié y el Esperanza y ambos son suficientemente conocidos de la afición para hacer elogio alguno de su clase.

Dirigirá el encuentro don Tomás Carrasco, del Puerto de Santa María, con la competencia e imparcialidad que acostumbra, según referencias llegadas a nosotros.

Entre la afición gaditana ha despertado gran interés este encuentro, primero de la segunda eliminatoria o vuelta del primer grupo del torneo.

PROXIMOS ENCUENTROS DE CAMPEONATO

Los encuentros de campeonato que tendrán lugar este mes serán los siguientse:

Día 20: Balompié Portuense-Unin de Cádiz

Día 27: Vencedor del encuentro anterior-Hércules-Gadex.

Ambos del segundo grupo.

ERRATA

Entre otras varias observadas en la reseña que publicamos ayer del encuentro Club Gonzaga-Veteranos de la F. U. E., hay una que queremos aclarar: es esa la del párrafo donde dice que fueron anulados al Gonzaga tres tantos injustamente.

Por la errata ese es el sentido que se dió al párrafo aludido; pero el original era el siguiente: Fueron anulados—injustamente "una vez"—tres tantos más a los azules.

Sanlúcar de Barrameda

OBITO

Entregó su alma a Dios, el que fué inspirado poeta y jefe de escritorio de la acreditada Casa González Byass, en sus bodegas de esta ciudad, don José Rodríguez Ramiro, (q. s. g. g.), distinguido amigo nuestro.

Elevamos una oración por su alma y damos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

ENFERMOS

Se encuentra de cuidado la respetable señora doña Encarnación Fernández, viuda de Simal, emparentada con distinguidas familias de la población.

—Mjora del padecimiento que hace tiempo sufre el distinguido convecino don Emilio Rosales, interventor de los fondos municipales.

FUNERAL

En la Parroquia de Santo Domingo se ha celebrado en la mañana de hoy solemne funeral en sufragio de la que fué virtuosa fundadora y superiora general de las Hermanas de la Cruz, sor Angela Guerrero, (q. e. p. d.).

A las diez dió comienzo la vigilia, cantada por los sochantres de las Parroquias de la O y Santo Domingo, acompañada al armonium por el organista de esta Parroquia señor Espinar Jiménez.

Terminada ésta, dió comienzo la Santa Misa, oficiada por el presbítero don José E. Pagomazzini, coadjutor de dicha Parroquia, ministrado por los presbíteros señores Márquez y Sánchez Merino.

Se cantó por los citados sochantres y escogida orquesta, la Misa de Requiem del maestro Espinar Odero, dirigiendo el conjunto el citado señor Espinar.

Terminada la Misa se cantó el responso ante el catafalco, asistiendo el clero y religiosos de varias órdenes.

En la Iglesia se encontraban numerosísimas personas que acudieron a testimoniar el aprecio en que tienen a las abnegadas Hermanas de la Cruz. También vimos comisiones de Escolapios, Capuchinos, Franciscanos, Hermanos de la Doctrina Cristiana, Hermanas de la Caridad, Hijas de la Divina Pastora, Josefinas, etc., etc.

Las campanas del templo no cesaron de doblar durante la ceremonia.

TEATRO

Por no haber llegado anoche la película sonora de Gafitas, se exhibió la muda en siete partes titulada "Hay que insinuarse", gustando mucho. Comlpetó el programa un Noticiario Fox.

Esta noche se anuncia la de Gafitas.

H. COMPASILLOS.

Escuela Superior del Trabajo

En este Centro docente se ha recibido la siguiente orden relacionada con expediente formado a raiz de la pasada huelga:

"Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica.—Sección de Formación Profesional.

El Excmo. Sr. Ministro me comunica con esta fecha, la Orden siguiente:

"Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruído con motivo de instancia promovida por don J. E. R., alumno de la Escuela Superior del Trabajo de Cádiz solicitando la revocación del acuerdo del claustro de Profesores de la citada Escuela, por el que se le impuso la corrección de expulsión del establecimiento:

Resulando que encargado el Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Leonardo Rodrigo Lavín, por Orden de 14 de noviembre último, de la instrucción de un expediente, que comprobara las causas que pudieron motivar la sanción impuesta al señor E. R., y que al propio tiempo diera a conocer la marcha actual de los servicios docentes del establecimiento, se constituyó dicho señor instructor en el expresado Centro el día 21 de noviembre último, dando comienzo a las diligencias ordenadas, que terminó en 15 del actual mes de febrero;

Resultando de tales diligencias que la expulsión del alumno señor E., como la de su compañero don B. F. D., fué decretada por acuerdo unánime del Claustro constituído en consejo de disciplina y que el motivo de la sanción fué el de haberse significado el reclamante y su compañero señor F., en el movimiento huelguístico y de indisciplina promovido por los alumnos de la Escuela en 12 de febrero de 1931, pero, que, posteriormente el alumno señor E. solicitó del Claustro su readmisión, y ésta le fué concedida, aunque con pérdida de la beca que venía disfrutando con anterioridad a su expulsión;

Resultando que el repetido alumno reconoce en su declaración que el castigo que le impuso el Claustro de Profesores fué justo y que nada tenía que manifestar en contra de la actuación del Profesorado, que estima digno de toda considareción y respeto;

Resultando que la minuciosa inspección el establecimiento llevada a cabo por el señor Instructor del expediente, no sólo no hay nada que a la buena marcha docente y administrativa del mismo se oponga, sino que tanto el Director como el Profesorado merece los más calurosos plácemes por su gestión acertada, a pesar de las deficiencias que ha podido comprobar en el local y en el material:

Considerando que la información practicada es bastante para justificar la sanción acordada por el Claustro de la Escuela Superior del Trabajo de Cádiz, contra los alumnos señores E. y F., y que es muy de estimar el celo y competencia del Profesorado;

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se ratifique el fallo del Consejo de Disciplina constituído por el Claustro de Profesores de la Escuela Superior del Trabajo de Cádiz contra los alumnos don J. E. R. y don B. F. D.

2.º Que al organizarse el funcionamiento de las Escuelas Elementales y Superiores del Trabajo se tenga en cuenta las peticiones formuladas por el Profesorado de la de Cádiz, cuyo esfuerzo por orillar las deficiencias de local y material con que tropieza en su desenvolvimiento docente es muy de estimar, y

3.º Que se den las gracias al Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Leonardo Rodrigo Lavín, por el acierto e inteligencia demostrados en la práctica de estas diligencias."

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 5 de marzo de 1932.—El director general, JOSE CEBADA. (Rubricado).

Sr. Director de la Escuela Superior del Trabajo de Cádiz."

Nota Comercial

Se ha repartido la siguiente carta circular:

"Muy señor nuestro:

Participamos a usted que por escritura pública de esta fecha autorizada por el Notario de esta capital, don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado, se ha separado voluntariamente de esta Sociedad, alegando la necesidad de atender al restablecimiento de su salud, el que hasta ahora fué socio de la misma, don Fidel González de Peredo.

Esta sensible separación en nada altera la marcha de nuestra Sociedad, la que continuará integrada por los restantes socios, bajo idéntica denominación, en el mismo domicilio, con igual capital social y bajo la Gerencia indistinta de los socios don Germán González Tánago y González de la Sierra y don Jesús Rodríguez y González Tánago, los cuales vienen desempeñándola desde hace más de veinticinco años.

Al mismo tiempo anunciamos a usted haber conferido poder general a don Antonio González Tánago y Obregón y a don César González de Peredo y Sapela, de cuyas firmas estampadas al pie, rogamos a usted se sirva tomar nota.

Suyos affmos. ss., ss., q. e. s. m.,

González de Peredo

Don Antonio González Tánago y Obregón. Firmará: González de Peredo y C.ª, p. p.,

Antonio González Tánago.

Don César González de Peredo y Sapela. Firmará: González de Peredo y C.ª, p. p.,

César González de Peredo."

LOTERIA NACIONAL

PRIMER PREMIO

31243 Avila

SEGUNDO PREMIO

5999 Mallorca, Ciudad Real, Huelva y Santander.

TERCER PREMIO

18685 Mieres.

CUARTO PREMIO

35227 Sevilla, Zaragoza y Barcelona.

QUINTOS PREMIOS

26381 Murcia, Sevilla, Oviedo y Bilbao.

16175 Sevilla, Huelva, Valencia y Badajoz.

15018 Madrid, Cartagena.

15962 Alcalá de Henares, Valencia y Madrid.

12064 Sevilla, Los Barrios, Málaga y Barcelona.

3934 Burgos, Madrid y Sevilla.

32970 Pontevedra, Bilbao, Zaragoza y Barcelona.

19225 Bilbao, Valencia y Málaga.

16965 Alicante, Sevilla, Barcelona y Llobregat.

4144 Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona y Alameda.

Decena

84 13 93 27 86 88

Centena

978 380 432 419 495 208 672 405 244
449 487 310 415 560 884 750 318 387
499 767 445 524 374 636 341 546 046
961 453 611 551 259 655 527 242 352

Mil

135 768 585 185 290 048 091 470 894
954 651 7677 674 611 334 147 854 703
004 015 737 129 758 658 544 908 461
200 586 407 123 816 243 297 313 689
468

Dos mil

570 056 264 521 624 397 361 897 989
161 746 357 974 641 391 468 347 707
549 991 382 190 766 502 7727 814 388
850 516 485 128 019 949 559 984 774
740 287 302 728 586 568 675 632 929
629 788 800 815 642 795 035

Tres mil

940 175 515 184 016 578 510 892 192
357 966 646 814 360 723 423 793 350
948 927 978 662 412 001 821 470 116
827 717 130 430 136 142 432

Cuatro mil

237 816 722 268 207 807 692 838 568
399 054 034 062 959 904 449 683 636
427 205 486 540 868 934 015 984 005
960 280 451 406

Cinco mil

708 812 975 340 357 214 649 874 994
155 463 471 727 781 493 351 978 491
907 201 382 005 483 930 703 807 865
892 557 346 744 739 409 952 117 154
846 954 791 596 981 077 686 358 171
836

Seis mil

988 612 387 177 223 743 519 529 444
692 301 295 891 503 142 952 089 773
817 642 677 166 996 194 050 7277 321
767 662 765 533 096 365 639 673 683
675 168 017 149 898 255

Siete mil

564 986 352 961 598 235 203 089 351
297 837 652 740 913 727 689 472 182
188 690 878 992 639 768 243 928 945
013 713 060 602 433 539 434 266 632
956 042 754 355 079 613 845 185 281
949 105 271

Ocho mil

972 038 724 864 090 306 965 063 641
902 970 869 933 224 300 316 293 021
064 204 057 352 808 641 793 806 728
543 224 175 853 757 015 064 411 165
886 262 552 453 092 805 592 043 328
148 251 925 183

Nueve mil

895 381 941 916 056 658 071 095 180
402 595 341 864 081 276 233 8866 668
701 785 153 992 554 400 239 636 847
879 318 943 161 480 597 649 683 696
064 105

Diez mil

066 231 830 471 545 511 374 292 249
763 101 339 234 936 793 034 329 307
268 237 688 464 019 985 025 536 032
609 876 577 377 982 853 321 198 093
208 771 731 684 052 450 928 573 921
529 484 363 971 975

Once mil

833 959 679 065 807 683 621 020 753
564 539 024 220 188 161 551 895 197
766 431 443 437 037 712 761 083 072
566 233 262 112

Doce mil

509 405 646 379 500 358 096 403 724
956 235 072 052 329 731 134 591 770
234 912 266 728 651 793 848 966 514
460 982 805 979 361 357 763 383 102
116 993 354 792

Trece mil

191 851 787 063 375 576 604 941 818
625 776 643 913 139 515 892 830 854
502 153 835 382 116 332 345 501 635
482 840 474 385 488 287 792 973 244
649 848 836 297 747 479 921 058

Catorce mil

568 389 270 035 015 882 843 155 891
595 539 154 667 044 001 013 442 864
010 976 258 159 579 885 138 799 905
846 344 396 623 018 464 237 481 241
589 416 207 558 836

Quince mil

689 636 980 370 245 299 432 985 398
189 149 259 197 108 211 357 320 155
062 750 963 048 714 358 031 121 353
351 926 909 573 790 762 537 220 437
332 872 523 341 980 183 418

Diez y seis mil

231 290 980 116 910 449 465 129 667
067 240 798 090 045 322 678 548 674
583 725 883 715 086 376 329 410 958
420 317 626 656 844 126 862 786 334
665 537 382 260 275 272

Diez y siete mil

134 649 802 364 988 576 124 386 500
034 179 191 641 816 057 696 765 844
525 723 743 891 971 602 636 446 163
227 591 134 499 749 263 334 536 750
446 061 211 155

Diez y ocho mil

758 133 582 369 083 352 543 889 871
238 400 164 751 888 278 031 840 229
027 079 613 283 911 427 784 707 193
470 465 553 084 371 462 022 459 203
128 108 328 895 416 668 886 219 349
205 058 018 580 379

Diez y nueve mil

517 259 988 389 349 912 990 581 135
862 964 057 954 804 951 861 963 794
583 242 748 761 803 307 909 041 375
657 283 484 204 556 054 030 556 286
959 535 653 487 334 419 852 741 303
227

Veinte mil

555 750 271 878 025 936 061 640 377
019 615 764 752 092 857 489 890 436
895 004 028 057 010 115 860 006 227
645 638 785 902 099 060 995 030 969
802 666 244 408 194 451

Veinte y un mil

288 394 038 723 690 085 223 938 689
701 219 586 618 276 548 979 928 876
115 126 846 459 845 643 604 563 752
613 152 759 466 819 567 134 114 808
954 681 203 947 781 265 102 569 714

Veinte y dos mil

406 009 449 331 919 163 184 762 591
687 772 367 713 174 724 472 762 855
661 901 388 444 629 566 895 475 765
384 329 323 868 954 717 232 920 744
607 057 564 370 098 624 822 424 772
222 795 387

Veinte y tres mil

688 110 067 294 060 192 987 890 763
295 001 236 576 957 391 197 276 903
203 536 054 650 968 475 753 284 904
507 218 754 926 972 798 608 854 575
398 371 404 456 099 750 515 171 738
453 291 410 270 695

Veinte y cuatro mil

686 364 453 352 345 594 346 386 473
438 360 391 482 499 142 292 469 148
296 208 809 228 168 398 582 492 447
321 222 789 575 031 541 174 861 775
412 138 449 826 614 600 174 197 557
797 705 955 403 128

Veinte y cinco mil

574 324 542 637 093 521 751 954 528
289 169 482 276 417 866 754 906 641
386 067 235 545 267 914 199 006 546
552 264 003 980 737 008 769 232 434
053 394 733 209 907 451 495 853 913
130 929 725 949 060 263 265 968

Veinte y seis mil

080 083 918 500 780 764 867 214 041
198 671 744 935 7796 288 100 933 508
991 453 052 742 412 931 627 088 129
309 318 862 104 249 092 026 639 964
428 775

Veinte y siete mil

072 201 305 156 850 447 378 995 495
401 089 736 080 926 199 313 707 291
139 779 939 870 154 653 942 930 118
052 189 725 918 415 445 368 458 804
943 094

Veinte y ocho mil

155 935 871 944 066 514 970 979 234
449 606 748 366 285 216 811 314 137
867 645 192 670 764 889 266 274 206
896 787 489 354 885 163 441 236 523
740 876 942 219 129 479 510 707

Veinte y nueve mil

922 284 242 019 505 967 536 118 903
247 069 207 433 846 589 257 337 208
559 7773 921 483 359 622 616 576 420
393 692 129 774 020 682 6774 539 378

Treinta mil

960 402 793 136 927 878 817 378 675
552 752 037 080 852 983 521 017 068
607 004 181 170 771 636 953 699 092
250 282 137 915 603 279 300 166 501
049 929 454 308 103 507 951 036 058
677 738 526 731 246 951 260 381 399
831 973 298 396 755

Treinta y un mil

181 230 456 514 976 463 261 184 683
263 975 166 733 158 373 352 052 434
237 626 138 572 732 788 681 459 348
007 954 939 261 938 046 730 560 028
680 215 856 006 071 797 667 058 172
850 003 867 912

Treinta y dos mil

123 537 657 091 565 447 070 427 598
022 327 095 347 278 380 818 338 541
527 515 925 717 145 411 197 979 214
445 900 788 296 104 910 482 137 408
439 402 600 268 255 169 048 825 746

Treinta y tres mil

144381 478 778 356 726 984 940 500
751 161 399 093 203 790 743 849 336
852 165 274 111 245 803 726 022 694
036 029

Treinta y cuatro mil

707 659 545 026 008 702 455 300 507
845 200 942 961 540 271 984 061 986
639 839 825 459 788 851 817 470 275
456 272 164 270 327 644 002 767 159
754 251 794 960 371 016

Treinta y cinco mil

929 242 563 737 825 855 334 451 056
871 381 791 879 145 358 970 253 411
388 283 431 087 811 389 422 036 590
802 187 642 912 922 029 128 652 931
440 776 250 995 727 755 075 482 830

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor Tafiabull, recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Don Manuel Escandón; don Fernando Portillo; Alcalde y Secretario de Puerto Serrano; señor Dorado con el presidente del Centro Obrero de Alcalá del Valle; señores Rodríguez Guerra y Bittini; don Manuel López, Secretario de la Federación de Sindicatos; don Carlos Cuervas; don Eladio Campe; don Cesar Alba, con el señor López Fernández acalde de Puerto Real, diputado provincial señor Campuzano y Saez de la Maza.

Sepelio de D. Luis G. Fernández Galindo

En la tarde de ayer, fué conducido a su última morada el que en vida fué respetable amigo nuestro don Luis G. Fernández Galindo.

A la hora citada, se puso en marcha la fúnebre comitiva, e la que figuraba mesa de poza y cruz en rito de primera clase de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, oficiando de preste el coadjutor de la misma, señor don José Amigueti, y caperos don Manuel de la Jara y don Enrique Marrufo.

Después seguía el magnífico coche estufa, donde iba depositado el cadáver del extinto, en magnífica caja forrada de terriopelo; rodeaban al cadáver ocho hermanas del Rebaño de María, con velas encendidas.

En el acompañamiento, que era numeroso, figuraban personas de todas las clases sociales, prueba de las grandes simpatías conque contaba el finado, así como sus familiares.

El duelo lo presidían el director espiritual del finado, presbítero don José Guerrero Sánchez; hermano político del difunto, coronel médico de la Armada, don Francisco Moreno López; ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don José Granja Caballero; sobrinos don Salvador, don Juan y don José Fernández; sobrino político don Alfonso Moreno; don José María de Puelles, don Ramón Ortiz, padres agustinos señores Celso García y Víctor Gaitero; diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero; don José y don Juan Horh, don Benigno Estévez, don Francisco Téllez Ducoin, don Víctor Cano, don Manuel Bernal, don Manuel García Nogueról, don José Gaona, don Luis Martínez del Cerro, y don Juan Luis Martínez del Cerro, don Germán González Tánago, don Jesús Rodríguez y González Tánago y don Agustín Quintana.

En las Puertas de Tierras fué recogido el cadáver por la cruz de San José, en rito de primera clase, llendo de preste el presbítero don Alfonso Roldán, y caperos señores don Marcos Marcano y Rodríguez Landeira, con velas encendidas.

Llegada la comitiva al Cementerio, entonóse solemne oficio de sepultura ante el nicho de propiedad del padre político del finado, el que fué ilustre catedrático de este Instituto, don Alfonso Moreno Espinosa, patio quinto del Oeste, donde fueron inhumados los restos del señor Fernández Galindo.

Reiteramos una vez más a la distinguida señora viuda, hermanos políticos y demás familia, nuestro más sentido pesar por pérdida tan irreparable.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza parael día 12 de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevilla Cousillas.

Hospital y Proviisones: Tercer capitán de Artillería.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitó al señor alcalde don Luis Wisenthal.

COMISION

A las siete se reunió la comisión administrativa de Servicios Eléctricos.

LOS CONFITEROS

Una comisión de patronos pasteleros y confiteros de esta ciudad estuvo visitando al señor Alcalde para hacerle determinadas peticiones, relacionadas con los vendedores ambulantes de dulces.

El señor Alvarez López ofreció estudiarlas y resolver en justicia.



Diputación Provincial

VISITAS

El presidnte de la Comisión Gestora de la Diputación provincial señor Icardi recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Gracia Judería, inspector provincial de Higiene Pecuaria; don Miguel Rodríguez, alcalde de Puerto Serrano, don Manuel Sánchez Toscano, don José Luis Martínez del Cerro, don Carlos Cuervas Mesa, presbítero; don José Benjumeda y don Manuel Serdio, director del Manicomio.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Lapi, con domicilio en la calle Cardoso número 31, de erosión sobre el tendón derecho, por accidente del trabajo en la calle del Rosario número 22.

—Mannel Gómez que habita en la calle Jabonería número 6, de erosiones en el dorso de los dedos medio y anular izquierdo, casual.

—Micaela Rubio, que habita en San Juan 23, de herida contusa en el labio superior, casual.

—Manuel Gago, que habita en la calle Arbolí número 1, de herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda, casual.

—Manuel García, que habita en Patrocinio número 11, de erosiones en el dedo medio derecho, casual.

—Joaquín Guerrero, San Juan de Dios número 2, de herida contusa de dos centímetros en la región rotuliana izquierda por accidente del trabajo.

Adoración nocturna

Invitada esta Sección al sufragio que por el alma del Excmo. Sr. D. Marcial López Criado, Obispo de la Diócesis, aplica la Congregación de la Vela el lunes 14 del actual a las 10 de la mañana en la Iglesia de San rFancisco, se ruega a todos los adoradores que puedan concurran puntualmente, usando el distintivo.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Gregorio el Grande, Papa, Confesor y Doctor (Ayuno).

SANTO DE MAÑANA

Domingo de Pasión. San Nicéforo, obispo. (Obligación de oir Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia del Apóstol Santiago, por la Cofradía de la Piedad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES.—Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la tarde.

IGLESIA-ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.—A las seis y media de la tarde.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA.—A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición, Reserva y Salve Popular terminando con los tradicionales gozos a la Santísima Virgen dela Palma.

IGLESIA DEL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, (Vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. — Oratorio de la Santa Cuva.—A las diez y media celebrarán su Vigilia ordinaria los turnos primero "Corpus Christi" y sexto "San Pascual Bailón", aplicándose la Vigilia por la intención de don Antonio Fernández Ramos. La Santa Misa se celebrará el domingo a las cinco dela mañana y estarán abiertas las puertas del Orotario para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN DE LOS DOLORES.—Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde comienza el solemne Septenario que la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores consagra a su Soberana Titular, predicando el Prior de la misma y Beneficiado dela Santa Iglesia Catedral, Licenciado don Rafael Aubray Navarro, terminándose con el canto del "Stabat Mater" y Reserva de S. D. M.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—A las seis dela tarde, comenzará un devoto Septenario que la piedad de los fieles dedica a la Santísima Virgen de los Dolores.

JESUS DE LA SALUD.—Iglesia-Convento de San Agustín.—A as seis y media cuarto día del Solemne Quinario que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud, dedica a su titular, predicando el R. P. Fray Nemesio González, Superior del Convento.

TRIDUO DE LA PIEDAD.—Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete, segundo día del Solemne Tríduo que la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, consagra a sus amantísimos Titulares, predicando el R. P. José Martel Fernández, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las seis y media de la tarde, segundo día del triduo al Señor de la Buena Muerte.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CTEDRAL

Después de Tercia, Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Don Manuel Troitiño Rey, Canónigo Magistral.

Como de costumbre, se celebrarán en el Altar Mayor tres Misas rezadas; a las siete y media, a las ocho y media y a las once y media.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A as nueve, segundo día, del Septenario a Nuestra Señora de la Soledad.

JESUS DE LA SALUD.—Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve Misa de Comunión de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud, y a las once, función Principal con sermón a cargo del R. P. Fray Nemesio González, Superior del Convento.

COFRADIA DE LA PIEDAD.—Iglesia del Apostol Santiago.—A las ocho, Misa de Comunión de la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, y a las once y media FuncióIn principal con sermón a cargo del R. P. José Martel Fernández, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA.—Santos Ejercicios espirituales.—A las ocho y media, Comunión de terminación de los mismos.

IGLESIA-ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.—A las nueve de la mañana, ejercicios de Pasión y Vía-Crucis.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Ultimo Domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, Misa y a continuación rezo de ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos, y a continuación el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa, gozos al Santo y ejercicio correspondiente.

Iglesia de San Pablo.—A las diez, Misa con cánticos y los ejrecicios correspondientes.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—Después de la Misa de las ocho y media, se hará el rezo correspondiente a cada domingo.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de comunión general, gozos al Santo y rezo del día.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve, Misa en el altar del Santo, a la que seguirá el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media, Misa rezada, con cántico, y a continuación el ejercicio.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, Misa armonizada y rezo del ejercicio.

Iglesia de Santiago.—Después de la Misa de las ocho y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—Después de la Misa de las nueve.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. Catedral).—A las ocho y media y a las nueve, Misa parroquial, y a las doce. En las dos últimas habrá explicación evangélica-catequista por el señor cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media, nueve, Misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio; a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve, Misa Parroquial; a as once, con explicación catequista.

Prroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de aSan Pablo.—A las siete y media, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.-A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A as ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina. (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

ñadas por el teniente acalde de aquel distrito municipal, visitaron en la tarde de ayer al señor alcalde en su despacho oficial, para expresarles su gratitud por sus trabajos el relación con el dragado y canalización de la barra de Santi-Petri.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de la ciudad el cadáver de don Antonio Manuel Mallón Fandiño, antiguo industrial y empleado subalterno de la Marina de Guerra, retirado.

El duelo lo presidían el presbítero don José María Franco, general del Cuerpo Jurídico don Manuel García de la Vega, alcalde don José Quevedo, médicos don Julián de la Herrán, don Antonio Cruz y don José Hidalgo, y varios parientes del finado.

A su viuda e hijos, enviamos el más senitdo pésame.

JUNTA DIRECTIVA

Ha tomado posesión de sus cargos la Junta directiva de la Caja de Socorros de los empleados de Tranvía, constituída por los individuos siguientes:

Presidente, don José Márques Cabeza.

Vice presidentes, don José Bugato Arias y don José Ruiz Vázquez.

Secretarios, don Julio Romero Damau y don Luis Cuadro Luises.

Vocales, don Pablo Cabezas Utrera, don Agustín Carmona Bamayo, don Juan Cuenca Lópz y don José Rodríguez Catalán.

FESTEJOS

Por parte del Ayuntamiento se propone celebrar varios festejos con ocasión de la conmemoración del 14 de Abril.

A CADIZ

Para asistir al acto de enterramiento del cadáver de la respetable señora doña Carmen Iglesias, madre de nuestro querido amigo el distinguido coronel don José E. Varela, se trasladaron ayer numerosísimas personas, que con ello dieron patente muestra de afecto y consideración.

DE FUTBOL

El próximo domingo se enfrentarán en el campo de Madariaga, en partido amistoso, los equipos "Esperanza F. C.", de Sevilla y el "San Fernando F. C."

NECROLOGIA

En la mañana de hoy dejó de existir la distinguida señorita Dolores Santa Cruz Domínguez, hermana política de nuestro buen amigo don Luis Puget Ortenbach, antiguo empleado de la oficinas de la Sociedad Españela de Construcción Naval.

A la respetable familia de la finada, enviamos el más sentido pésame por tan sensible desgracia.

PER[illegible] FAL[illegible]IDO

Víctima de cruel enfermedad dejó de existir el joven periodista y fácil escritor José María Brandariz, cuyo sepelio se efectuó en la tarde de ayer.

Descanse en paz el infortunado compañero.

GARCIA BOZNO

De Comunicciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Reanuda servicio completo la Estación de Castejón (Pamplona).

Reducen provisionalmente su servicio a completo: Ciudad de la (Mahón) y a limitado, Carabanchel Bajo (Madrid).

Ha sido clausurada definitivamente la Estación Municipal telefónica de San Lorenzo de Morunys (Lérida).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Queda autorizado para prestar esta clase de servicio el centro telefónico de Ciga (Navarra) perteneciente a la C. N. T. E. recientemente inaugurado.

CORREOS

DISPOSICIONES SOBRE NUEVOS SERVICIOS

El Ilmo. Sr. Director general ha tenido a bien disponer, en virtud de las facultades que le están conferidas, que en lo sucesivo la Estafeta de Callosa de Ensarria (Alicante), Cervera Río Alhama (Logroño), Tamames (Salamanca) y Comillas (Santander) queden autorizadas para el cambio de paquetes postales con las Oficinas de Baleares, Canarias, Posesiones del Norte de Africa y Golfo de Guinea, así como de la zona del Protectorado de Marruecos y Andorra, actualmente facultadas a que n lo sucesivo se habiliten para este servicio debiendo cumplirse en cuanto a la admisión, curso y entrega de estos envíos las disposiciones vigentes.

Esta autorización comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial de Comunicaciones.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Jesús Villanueva, de dos años de edad, don domicilio en Consolación, 8; herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal; casual.

—Juan Marín, de 24 años, Avenida Pablo Iglesias, 35; herida inciso cortante de tres centímetros de extensión en la región ungeal del dedo primero del pie derecho; casual.

—Mercedes Ahumada, de 11 años; Pí y Margall, 19; herida contusa en la región parietal derecha; casual.

—Antonio Gutiérrez Peña, de cuarenta años, Sagasta, 48; herida incisa de dos centímetros de extensión en la región nasal derecha; inferida.

—José Ortega, de 5 años; herida contusa de un centímetro de extensión en la región occipital; casual.

De San Fernando

BAUTIZO

En la parroquia diocesana recibió el Santo Sacramento del bautismo, la niña dada a luz por la distinguida señora doña Rosario Trigo, esposa de nuestro particular amigo el ilustrado oficial de Correos, interventor de esta Administración, don Francisco Cano Gay.

Por el notario eclesiástico presbítero don Eladio Cano Gay, le fué impuesto el nombre de Mercedes, siendo apadrinada por sus tíos los señores de Trigo Gómez (don Miguel), capitán de Infantería retirado.

COMISION

Una comisión de mujeres del popular barrio de las Callejuelas, acompa-

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Trabajo

VISITANDO AL SUBSECRETARIO

Durante la mañana de hoy el subsecretario de este departamento don Justo Gómez Oserín, fué cumplimentado en su despacho oficial por el embajador de Italia, ministro del Uruguay, embajador de Portugal, encargado de Negocios de Dinamarca y varios otros diplomáticos.

En Hacienda

EL SEÑOR CARNER HABLA CON LOS PERIODISTAS

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda señor Carner, cuando éste abandonaba su despacho, si había alguna novedad, respondiendo que no ocurría nada de particular; añadiendo que los asuntos que de su departamento habían sido aprobados en el Consejo habían sido de trámite.

Al preguntársele si en la reunión se había fijado la fecha de la celebración del proyectado empréstito de quinientos millones de pesetas, contestó negativamente, pero, añadiendo, que probablemente se celebraría el día primero del próximo abril.

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS. - EL MINISTRO DE MARINA AL FERROL.

Los ministros comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra a las diez y media de la mañana para aistir al Consejo anunciando.

Desde bien temprano se encontraba en su despacho el Jefe del Gobierno ocupado en resolver algunos del departamento.

El primero en llegar fué el Ministro de Marina doctor Giral, quien dijo a los reporteros que no llevaba asunto alguno a la reunión. Manifestó también en que esta misma noche salía con dirección a Ferrol con el propósito de visitar aquella base naval. Anunció su regreso para la tarde del lunes próximo.

Cuando llegó el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos dijo a preguntas de los informadores que llevaba al Conesjo algunos decretos sobre personal y modificando la plantilla de algunos centros docentes.

Después hizo su aparición el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, acompañado del Subsecretario de su departamento don Carlos Esplá manifestando a los reporteros que había completa tranquilidad en toda España.

Como se le preguntara si había noticias de Córdoba, dijo que hasta aquella hora no había recibido ninguna, pero que confiaba en que no ocurriría novedad ya que nada le había comunicado el Gobernador Civil de dicha provincia.

E Ministro de Agricultura prometió facilitar esta noche una nota oficiosa sobre la reforma agraria, anunciando que a las siete y media de esta tarde daría una conferencia en el teatro María Guerrero.

Do Indalecio Prieto dijo que llevaba algunos asuntos de su departamento por si hubiera tiempo de dar cuenta de ellos a sus compañeros de gabietes.

El resto de los ministros entraron sin hacer manifestación alguna.

La reunión ministerial comenzó a las once.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LOS MINISTROS HABLAN CON LOS INFORMADORES.

A las tres de la tarde terminó el Consejo y a esa misma hora empezaron los ministros a abandonar el Palacio de Buenavista, siendo abordados por los periodistas que allí esperaban conocer el resultado de la reunión.

Cuando salió el ministro de la Gobernación, que fué el primero en hacerlo, dijo a los periodistas que le preguntaron que cuanto se había tratado y aprobado en el Consejo aparecía detallado en la nota oficiosa que se les facilitaría.

Después salió el ministro de Obras Públicas señor Prieto, a quien preguntaron los informadores si habían tratado sobre el asunto de los ferrocarriles en construcción, respondiendo de manera afirmativa y que lo podrían ver en la referencia oficiosa.

A las tres salió de su despacho el jefe del Gobierno, asegurando que nada tenía que añadir a lo consignado en la nota oficiosa y que había tranquilidad completa en todas partes.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio fué quien entregó a los representantes de la Prensa la acostumbrada nota oficiosa de cuanto se había tratado y aprobado en el Consejo, y que es la siguiente:

"Se aprueba un proyecto de ley sobre los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Un expediente sobre la importación del cacao de Fernando Póo con reducciones arancelarias.

Fueron aprobados también varios expedientes sobre concesión de crédito.

Fué tomado en consideración un proyecto de ley para resolver el problema de los ferrocarriles en construcción, habiéndose nombrado una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Se aprobó un expediente de Justicia sobre libertad condicional.

Varios decretos de personal de Instrucción y otro haciendo extensivos los preceptos del artículo 48 de la Constitución a varios centros de enseñanza."

El Consejo de ministros de ayer mañana. En la Cámara se aprueba el presupuesto del Ministerio de Trabajo. Por asistir solamente doce diputados, no puede continuar la sesión nocturna de las Cortes. Conferencia de Marcelino Domingo en el teatro María Guerrero. Se firma un decreto sobre los bienes de la Compañía de Jesús

Proyecto de ley sobre los bienes de la Compañía de Jesús

El Jefe del Gobierno señor Azaña, leyó esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Se suspenden todos los procedimientos judiciales que se sigan contra los bienes de que se incautado o en lo sucesivo se incaute el Estado como pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

Artículo segundo. Los jueces y tribunales que conozcan de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior o de los que se incoen en lo sucesivo, remitirán testimonio de las actuaciones practicadas al presidente del Patronato administrador de dichos bienes.

Artículo tercero. Las personas que se crean con derecho a reclamar algún crédito que deba hacerse efectivo sobre los bienes referidos, deberán dirigir en el término de seis meses contados desde la promulgación de esta ley, instancia al expresado Patronato. acompañando los justificantes de que dispongan y ofreciendo las pruebas conducentes a demostrar la realidad y legitimidad de su derecho de reclamación.

El plazo señalado se entenderá como renuncia a toda acción contra el Estado, liberándose en absoluto los bienes incautados, sin perjuicio de as acciones personaes que corresponden contra el deudor directo, las cuales quedan sometidas a la legislación común.

Artículo cuarto. El Patronato examinará las instancias presentadas y practicará las diligencias e investigaciones que estime pertinentes, pudiendo para ello requerir directamente el auxilio de autoridades y funcionarios de todo orden, y elevará al Consejo de ministros una propuesta, antes de transcurrir los dos meses siguientes al plazo señalado en el artículo anterior, la que se resolverá por decreto.

Será título bastante para cancelar en el Registro de la Propiedad, las inscripciones hipotecarias, la certificación expedida por el secretario del Patronato que se haga constar que no ha sido recon el visto bueno del presidente, en la clamado en el plazo fijado en esta ley el crédito garantizado.

Artículo quinto. Quedará sin efecto la suspensión decretada en el artículo primero y tanto el Estado como los interesados podrán hacer valer ante la jurisdicción competente os derechos excepcionales de que se crean asistidos a no ser que hubieran caducado en virtud de o dispuesto en el artículo tercero de esta ley.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. CONCESION DE UNA PENSION.

A las cuatro de la tarde dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en las tribunas como en los escaños la desanimación es bastante considerable.

En el banco azul se sientan los ministros de Trabajo y Haciendo, señores Largo Caballero y Carner, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se aprueba de manera definitiva el dictamen sobre régimen del patrimonio de la Corona.

Se toma en consideración una proposición del diputado señor Ayuso, convalidando el decreto sobre organización de la guardería forestal republicana.

A continuación apruébase un dictamen mediante la cual se concede una pensión a los huérfanos del capitán de Infantería don Pedro Chamizo.

COMIENZA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Se da principio a la discusión del dictamen de la comisión parlamentaria de presupuestos sobre el del ministerio de Trabajo.

Sin debate queda aprobada la totalidad del dictamen.

Don Abilio Calderón presenta y apoyo un voto particular al articulo primero del proyecto sobre el sueldo del ministro. naliza algunas reformas y censura la creació de las Delegaciones regionales de Trabajo.

A continuación el Sr. Calderón pregunta al ministro de trabajo el criterio que se va a seguir para efectuar el nombramiento de los comités paritarios y termina lamentándose del excesivo número de empleados que hay en este Ministerio.

El Sr. Largo Caballero se levanta a hablar para contestar a los extremos tratados por el Diputado Sr. Calderón y dice que el aumento del presupuesto se debe a las casas baratas en cuya construcción se han invertido veinticico millones de pesetas más siete millones y medio para jurado mixtos y dice que al servicio del Ministerio solo quedan quince millones de pesetas.

Justifica el manntenimiento de las delegaciones del Trabajo cuya creación censuraba el Sr. Calderón que cobran siete mil pesetas.

A continuación señala la forma en que hacense los nombramientos de presidentes y secretarios de los comités paritarios.

Abilio Calderón rectifica.

El diputado radical Sr. Guerra del Río presenta algunas observaciones al presupuesto y reconoce que este presupuesto es el más leal y el más honrado de todos los presupuestos ministeriales.

Combate la Ecuela Social y censura el engaño y la orgía que son las casas baratas y termina pidiendo la reorganización del personal del Ministerio.

El Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero habla de nuevo para defender la Escuela Social, admientiendo sin embargo que puede reformarse.

AZAÑA LEE VARIOS PROYECTOS DE LEY -- CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE TRABAJO

El presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarios, desde la cual da lectura a varios proyectos de ley, entre éllos el referente a los bienes de la Compañía de Jesús

El señor Royo Villanova consume un turno en contra del Capítulo primero del proyecto

Combate también la Escuela Social y la forma en que vienen haciéndose los nombramientos de ciertos profesores

El mismo orador se lamenta de que haya desapercibido el Instituto de Reformas Sociales.

Le contesta el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que niega que haya desaparecido el Instituto de Reformas Sociales, pues lo que ha sucedido es que se ha transformado en el Consejo Superior del Trabajo con ms atribuciones para laborar y compilar la legislación socia.

Niega el señor Largo Caballero que la lucha entre sindicalistas y socialistas haya originado la desaparición del Instituto de Reformas Sociales.

A continuación rectifica el señor Royo Villanova, señalando las diferencias que reamente existen entre el Instituto de Reformas Sociales y el Consejo del Trabajo.

Dice también este orador que se suprima el Ministerio del Trabajo, pues suprimiendo este ministerio se suprime también la palabra "enchufe".

El señor Saborit y otros diputados socialistas protestan de las palabras del señor Royo Villanova.

El señor Saborit rechaza la calificación de enchufista que se da a los socialistas e invita al señor Royo Villanova a que lo pruebe.

El señor Royo Villanova contestando al señor Saborit, dice que para probarlo es preciso que se traigan a la Cámara todas las nóminas del Ministerio de Trabajo y del Instituto Nacional de Previsión y demás organismos con los sueldos que disfrutan cada uno y con su filiación política correspondiente.

Pide también que se declaren cesantes a todos aquellos empleados que no eentraron por oposición.

(Protestas e interrupciones de los diputados socialistas.)

Los diputados agrarios contestan también al socialista Saborit, citando nombres.

El presidente de la Cámara señor Besteiro, dice que no deben pedirse más datos cuando la comisión correspondiente nombrada para el escarecimiento de los sueldos que perciben los diputados sigue funcionado.

El diputado señor Marraco defiende un voto particular al capítulo segundo.

Sin más discusión se aprueba el resto del articulado, ocho capítulos y cuatro adicionales.

Queda aprobado el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS LEE VARIOS PROYECTOS DE LEY SE SUSPENDE LA SESION.

Aprobado el presupuesto de Trabajo, el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, sube a la tribuna de secretarios, desde la cual da lectura a varios proyectos de ley de su departamento.

El presidente de la Cámara suspende la sesión a las seis y cincuenta y cinco de a tarde sin perjuicio de reanudarla.

SE REANUDA LA SESION. - SOLAMENTE DOCE DIPUTADOS EN EL SALON DE SESIONES. - LECTURA DE ALGUNOS DICTAMENES.

A las siete y cincuenta y cinco se reanuda la sesión bajo la presidencia de don Julián Besteiro y con la asistencia de sólo doce diputados y nadie en las distintas tribunas.

En vista de la escasez de diputados se da lectura a diferentes dictámenes y el señor Besteiro levanta la sesión a las ocho de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas terminada la sesión de Cortes, el señor Besteiro hace entrar en su despacho oficial, al igual que todos los días, a los periodistas, diciéndoles que no fué posible poner a debate, como se había pensado, el proyecto sobre el Jurado y el de Comunicaciones, por ciertas dificultades de última hora.

Por esto—agregó—se suspendió la sesión, leyéndose algunos dictámenes, para así tener la labor para la sesión del martes próximo perfectamente preparada.

Estos dictámenes—añadió—son del Ministerio de Marina. Llevamos, por consiguiente, dos proyectos retrasados, porque si ganamos con el de Trabajo, hemos perdido con los de Jsuticia e Instrucción Pública.

La semana que viene será, por consiguiente, decisiva, porque yo he acuciado a la Comisión y tendremos dos o tres dictámenes.

Posiblemente—terminó diciendo el presidente de la Cámara—, tendremos necesidad de algunas sesiones nocturnas, y tal vez hasta permanentes.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA". - SEÑALANDO LA FECHA DE LA CONFERENCIA DE ARMADORES Y CONSTRUCTORES NAVALES.

La "Gaceta de Madrid" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Intrucción Pública nombrando Secretario del Instituto de segunda enseñanza de Jerez de la Frontera a don Manuel Chacón Sánchez.

Id. del Ministerio de Comunicaciones disponiendo que existen carteros rurales en aquellas poblaciones o núcleos de población que señale la Dirección General de Correos.

Decreto señalando la fecha de 28 de abril próximo para dar principio a los exámenes para ingreso en el cuerpo de oficiales de Secretarías judiciales.

Id. disponiendo que la Conferencia Nacional de Armadores y Constructores Navales, tengan lugar el día 21 del actual.

Id. mandando que la ponencia que ha de entender en lo concerniente a la María Civil de que habla la ley de 12 de enero último esté formado por el Director General de Navegación, dos diputados que designará el Presidente de la Cámara, un representante de los navieros, otro de os consignatarios, otro de los armadores de buques de pesca, otro de los constructores navales, otro de los de los maquinistas, otro de la Cámara de Comercio y un asesor de la Dirección geeral de Navegación que actuará en calidad de secretario.

También aparece el texto íntegro de la recientemente aprobada ley de divorcio.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. - LOS SOCIALISTAS QUIEREN EL SOLAR DEL ANTIGUO HOSPICIO PARA CONSTRUIR EN EL LA CASA DEL PUEBLO.

El Ayuntamiento de Madrid, celebró sesión ordinaria esta mañana.

Los socialistas presentaron una propueta en el sentido de que se cediera el solar donde estuvo el antiguo Hsopicio, para allí construir la Casa del Pueblo, comprometiéndose a pagar su valor en cincuenta años y sin recargo alguno por intereses, entablándose con tal motivo un exteso debate ntervnendo varios concejales y entre ellos los señores Ortega y Gaset y Galarza.

No se llegó a un acuerdo pasando el asunto a la Comisión correspondiente.

No se llegó el Conde de Vallellano protestando de que los sociaistas se valgan de su posición privilegiada en el Ayuntamiento para favorecer los intereses de la Casa del Pueblo.

LA DISPOSICION SOBRE CARTEROS Y PEATONES RURALES

En el decreto de Comunicaciones sobre carteros y peatones rurales dispone que la entrega de la corespondencia o de los giros postales solamente podrá efectuarse en el casco de las poblaciones o en los caseríos siempre que estos no disten má de docienta cincuenta metros uno de otro.

Los carteros y peatones rurales no tendrán la obligación de recorrer más de diez kolómetros diarios.

Los carteros rurales disfrutaro un haber de setenta y cinco céntimos por hora de servicio y la jornada de trabajo no podrá er superior a siete horas y el sueldo de los peatones será a razón de quince pesesta anuales por cada cien metros o fracción de cincuenta que hayan de recorrer diariamente y en un solo sentido.

Se dispone también que cuando os caminos sean montañosos y de difícil accesos se les aumentará el diez por ciento en sus haberes, aumento que llegar hasta el veinte por ciento cuando los caminos a recorrer sean de os castigados por la lluvia y el viento.

Aquellos porteros rurales que tengan necesidad de ir montados percibirán ade. másde su haber mil pesetas anuales para el sostenimiento de la caballería.

El haber mínimo del personal rural será de quinientas pesetas anuales.

UN ACTO DE PROPAGANDA RADICAL SOCIALISTA EN EL TEATRO MARIA GUERRERO. - DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SEÑOR DOMINGO. - DICE DOMINGO QUE EL RADICAL SOCIALISTA ES UN PARTIDO DE ORGANIZACION DEMOCRATICA.

Según se había anunciado, al atardecer de hoy se celebró en el Teatro María Guerrero de esta capital, el anunciado acto de propaganda del partido radical socialista.

Asistieron numerosos elementos del partidos, todos los diputados del mimo y los ministros de Justicia y Agricultura, señores Albornoz y Marcelino Domingo.

El señor Palomo, gobernador civil de Madrid, explica a los asistentes la significacón del acto encaminado a que el señor Domingo explique la ideología del partido.

El señor Domingo afirmó que el radical socialista es un partido de verdadera organización democrática, en la que no se persigue la cantidad, sino la calidad.

Si algún partido republicano—dice el ministro de Agricultura—tiende a que fuese más la cantidad que la calidad, nosotros le diremos que en la República cantidad sin calidad no podrá prevalecer.

Seguidamente el señor Domingo analiza algunos de los problemas nacionales, deteniéndose especialmente en el problema catalán.

Se ha dicho que Cataluña, si las Cortes no aprueban su Estatuto, éste quedará por encima de las Cortes y éste es el criterio cantonista que hizo fracasar la primera República española.

Esto es la violencia sobre la ley y cuando por la República el Gobierno encamina la ley, está en la oposición y es reaccionaria.

Yo que soy catalán—declara el orador—estoy completa y absolutamente convencido de que Cataluña acatará el acuerdo que adopten las Cortes; pero a éstas hay que decirlas que resuelvan el problema de Cataluña.

Sobre política general, el conferenciante dijo: Al advenimiento de la República yo precisé que necesitaba un hombre como Thiers, pero los que pudieron ser Thiers, han dejado pasar su hora y ya que no es hora de Thiers, es la hora de Gambetta, en su última hora cuando aspiraba a construir.

Añade que es a hora que siguieron y han de seguir las Cortes viviendo y cuando celebremos nuestro Congreso—dice—y se apruebe nuestra política, haremos un llamamiento a los partidos afines al nuestro para de esta manera dar al país el instrumento de izquierdas que precisa la República para gobernar.

SE REUNE DE NUEVO LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En una de las secciones del Congreso, se volvió a reunir la Comisión parlamentaria de responsabilidades, ratificando el acuerdo tomado en la Junta anterior de pedir a la Comisión de suplicatorios del Congreso para que ésta solicite de la Cámara le sea concedido al señor March.

En esta reunión se examinaron nuevamente las declaraciones prestadas por el señor March y se ha encontrado no solamente indicios de delitos de cohechos, sino de prevaricación.

Parece que este asunto se ha de tramitar con gran rapidez.

EL MINISTO DS OBRAS PUBLICAS Y LOS PERIODISTAS. -- UN PROYECTO LEIDO POR EL SEÑOR INDALECIO PRIETO EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, hablando con los periodistas, les manifestó que en el prximo Consejo de ministros que haya de tener lugar se tratará del régimen de transportes por carreteras, quees un asunto de una gran importancia.

El señor Prieto leyó en la sesión de esta tarde de la Cmara el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero—Se autoriza al Consejo de ministros para ordenar con cargo a los créditos correspondientes incluídos en los presupuestos generales del Estado la ejecución de las obras hidráulicas que tengan su proyecto aprobado definitivamente con arreglo a la ley del 7 de julio de 1911, siempre que esas obraas figuren en los planes de las mancomunidades hidrográficas o en la confección por el Servicio Central de los planes y obras hidráulicas, sin que su ejecución por el Estado signifique su inclusión en el régimen a que se refiere el artículo tercero de la mencionada ley de 7 de julio del año 1911.

La vigencia de esta autorización durará hasta que quede aprobado el plan general de obras hidráulicas.

Artículo segundo.—Se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución por sistema de administración en Andalucía, Murcia, Extremadura y La Mancha, y con cargo al crédito ordinario de los presupuestos generales del Estado, de las obras hidráuicas de urgencia, y que con arreglo a las dispoiiciones vigentes, pueden ser comenzadas con anterioridad al diez de junio.

Artículo tercero—El ministro de Obras Públicas podrá acordar el comienzo de la ejecución de las obras a que se refiere el artículo anterior.

Una vez aprobado técnicamente el proyecto, y sin perjuicio de continuar nuevamente las obras continuarán los trámites prescritos

Otro de los proyectos se refiere a las Compañías Ferroviarias, estableciendo que el Esado puede libremente hacerse cargo o no de la explotación de las líneas ferroviarias abandonada la explotación por la Empresa.

Dictando reglas para la caducidad de las que se exploten provisionalmente.

Conferencia

Hoy a las siete de la tarde, tedrá lugar en el Centro de la Federación Universitaria Escolar la tercera conferencia del ciclo organizado por ella, estando a cargo del culto catedrático de esta Facultad don Luis Urtubey, quien disertará sobre "Bases para una reforma radical de la organización universitaria en España".

La entreda será libre.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En el banquete de los periodistas extranjeros a Lerroux, este dijo que tenía esperanzas de participap en la gobernación de país. Entierro del guardia muerto en Toledo. En un accidente de aviacióa mueren en Barcelona dos pilotos. Choque sangriento en un pueblo de Avila. Ha sido nombrado Embajador de España en Alemania el señorAraquistain

DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - SE ELEVA A EMBAJADA LA LEGACION DE MEJICO. - ARAQUISTAIN EMBAJADOR EN BERLIN.

El Presidente de la República firmó en el día de hoy las siguientes disposiciones de los distintos ministerios:

Estado.—Ratificando el convenio internacional sobre la seguridad de la vida en el mar.

...ector del Instituto de Segunda Enseñanza...

—Ratificando el decreto en virtud del cual se eleva a categoría de Embajada nuestra Legación en Méjico.

—Nombrando embajador de España en Berlín a don Luis Araquistain.

Guerra.—Decreto transfiriendo a los regimientos los utensilios y material de acuartelamiento.

—Dictando normas relativas a la situación de los generales jefes y oficiales y asimilados y cuerpo de suboficiales del ejército en activo.

Marina.—Concediendo la Cruz de Segunda Clase del Mérito Naval al capitán de corbeta don Arturo Génova.

Instrucción Pública.—Nombrando Di-

—Decreto autorizando al ministro para ...anza de Elche a don José Martínez Ruiz.

—Idem ídem ídem de Osuna a don Manuel Regife.

—Idem ídem ídem de Calatayud a don Félix Pérez de Pedro.

...presentar a las Cortes un proyecto de ley de protección al Tesoro Artístico Nacional.

—Idem nombrando delegado de Bellas Artes de Palencia a don Rafael Navarro.

Entre los demás decretos firmados por el Jefe del Estado figura el de modificación del de alquileres.

CASARES QUIROGA DICE QUE HA TERMINADO LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE ZARAGOZA

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, recibió como casi todos los días de madrugada a los periodistas qu ehacen información en este departamento, diciéndoles que según le había comunicado el gobernador civil de Zaragoza se había resuelto en dicha capital la huelga de dependientes de comercio.

FIRMA DEL MINISTERIO DE MARINA

La firma del Ministerio de Marina comprende, entre otras, las siguientes interesantes disposiciones:

Disponiendo que el contralmirante de la Armada, en situación de reserva, don Antonio Reina Fidal, cese en el cargo de vocal del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de la Guerra, siendo sustituido por el también contralmirante de la Armada, don Francisco Javier Enrile.

Por orden del ministerio de Marina se dispone que la Conferencia de Armadores y Constructores Navales se celebre el día 21 de lmes actual en el salón de Juntas del Ministerio de Marina y bajo la presidencia del ministro del Ramo. Teniendo en cuenta que las materias a estudiar en esa conferencia no se han de limitar a las industrias y construcciones navales, pues afectan también a os intereses comerciales de exportación se invita a que concurra a la mencionada conferencia a un representante que no sea naviero ni consignatario de buques ni constructor naval y que pertenezcan a a la siguientes entidades: onsejo uperior de Cámaras de Comercio, Cámara Oficial Uvera de Almería, Cámara Oficial Naranjera de Valencia, Asociación Patronal de Exportadores de la Gran Canaria, Sindicato de la Unión de Exportadores de Tenerfie y Asociación de Ingenieros navales.

EL PROYECTO DE LEY PARA ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

El proyecto de ley que ha sido tomado en consideración por el Consejo de Ministro celebrado esta mañana en el Ministerio de la Guerra, para estudiar el problema de los ferrocarriles en construcción, es el siguiente:

Consta de cinco artículos.

En el artículo primero se declara que desde el primero del próximo mes de abril quedan en suspenso los planes de ferrocarril y los que estén en ejecución desde el día 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931.

En el artículo segundo, dice que en plazo de dos meses desde el día primero de abril próximo se hará el estudio técnico económico de cada uno de los ferrocarriles comprendidos en el plan que se clasifican en diferentes categorías, a saber:

A) Los ferrocarriles, cuya construcción debe continuar en la misma forma que en la actualidad.

B) Los ferrocarriles para cuya construcción el Estado exige la cooperación económica de las regiones afectadas por el ferrocarril.

C) Los ferrocarriles que cualquiera que sea el acuerdo respecto a como ha de continuar la construcción, su explotación será por entidad diferente del Estado.

D) Los ferrocarriles cuyas obras haya que suspender definitivamente.

Artículo tercero.—Que serán cometidas a revisiIón todas las obras en ejecución y en proyecto que falte por reaizar.

Artículo cuarto.—Todos los ferrocarriles cuya contrata acepte la revisión a que hace referencia el artículo anterior, continuarán sus obras durante los dos meses que estén en estudio a partir de la fecha del día primero de abril próximo, destinándose para ello por el Estado una cantidda que no excederá, según la valorización que se hace, de veintiinco millone de pesetas

En el artícu o quinto se hace constar que aquel ferrocarril cuyas obras deben continuar, pasados lo sdos meses de estudio con la colaboracin le las regiones y las entidades económicas y financieras, continuarán siempre que hayan llegado a un acuerdo con las regiones y esas entidades y hayan perstado las garantías que el Estado necesita.

EL BANQUETE DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS A LOS SESÑORES LERRROUX Y JALON. -- DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID

Se ha celebrado el anunciado banquete que la Asociación de Periodistas Extranjeros en Madrid ofrecían al presidente y secretario de la Asociacin de la Prensa de Madrid señores Lerroux y Jalón, respectivamente.

El acto resultó brillantísimo y cordial, asistiendo más de treinta representantes de periódicos de diferentes países.

El Presidente de la Asociación de periodistas extranjeros brindó el homenaje al Sr. Lerroux y éste habló diciendo que se enorgullecía de este homenaje más que de ningún otro.

Invitó el Sr. Lerroux a los corresponsales extranjeros a que vean como España, trabaja con ahinco en el camino de la plena capacidad.

Añadió que para lo futuro tiene esperanzas de participar en la gobernación del país, pero agregó que siempre estará al lado de sus compañeros.

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. -- SE DICTAMINA SOBRE EL DE MARINA

Se ha reunido hoy el pleno de la comisión parlamentaria de Presupuestos, dictaminando sobre el del ministerio de Marina.

Se incluyen en este presuuesto la partida para atenciones de gastos del Instituto de Oceanografa, que ahora pertenece al ministerio de Marina, pero que antes pertenecía al de Obras públicas.

La comisión rogó al ministro de Hacienda, señor Carner, que asista a la reunión que mañana ha de celebrar el pleno de esta Comisión para resolver definitivamente el criterio a seguir sobre las plantillas de funcionarios arpobadas por las Cortes.

LAS CONFERENCIAS QUE ORGANIZA EL LICEO ANDALUZ DE MADRID

El Liceo Andaluz establecido en Madrid, y que preisde el conde de Colombí, proyecta la organización de una serie de conferencias más culturales que políticas, sobre los estatutos regionales

La directiva de este Centro ha solicitado la cooperacin de personalidades de gran relieve y de diversos matices políticos.

Han aceptado ya tomar parte en estas conferencias:

Don Melquiades Alvarez, dos Miguel de Unamuno y los señores Beunza, Hurtado, Valera, Estelrich y varios otros.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso de los Diputados se reunió hoy la minoría del partido radical socialista, estudiando la conveniencia de presentar o no una proposición sobre la supresión total del presupuesto del Clero, sin que recayese acuerdo sobre esta cuestión.

También se habló en la reunión de la actitud adoptada nuevamente por el diputado de la minoría don Juan Botella, actitud que tiene disgustada a la minoría.

LA MINORIA CORCHERA TAMBIEN SE REUNE

La minoría corchera del Parlamento se reunió en el Congreso, tomando el acuerdo de estrechar más la únión entre todos sus componentes.

Se dió ampliamente cuenta de las gestiones realizadas por los miembros de la minoría señores Quintana, Estelrich y Santalo, cerca del ministro de Agricultura, Industria y Comercia, en relación con la actitud de Francia sobre la producción manufacturera española

Se acordó también activar la presentación de ponencia y formular un debate parlamentario sobre las necesidades de la industria corchera.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA MUERTO AYER EN TOLEDO

En la tarde de hoy, y con gran solemnidad, se verificó el entierro del guardia de asalto fallecido en el día de ayer en Toledo, y que murió a onsecuencia de las heridas recibidas en los sucesos desarrollados en el día anterior en la mencionada capital.

UN SOLDADO HERIDO GRAVEMENTE POR IMPRUDENCIA

Esta mañana ha ingresao en el Hospita Militar de arabanchel el soldado del Regimiento de Articería de la guarnición de Vicálvaro, Ramón Coronado Ramíirez, al que se le disparó involuntariamente el fusil, produciéndole graves heridas.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL DE ALABARDEROS

Hoy ha facecido en la capital de la República víctima de rápida enfermedad, el general del Ejército don Luis Garvia Larragi, que desde su ingreso el año 1882, perteneci al disuelto Cuerpo de Alabarderos.

El facecimiento ha sido muy sentido, ues el finado godaba de grandes simpatías.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION EN BARCELONA. - DOS APARATOS SE HUNDEN EN EL MAR, PERECIENDO AHOGADOS SUS PILOTOS. - DETALLES DE LA CATASTROFE.

Barcelona.—Esta mañana se ha desarrollado un trágico accidente de aviación en el aerodromo de Prat de Llobregat.

Se elevaron en escuadrilla tres aviones. Uno de estos aviones iba pilotado por el capitán Ramón Siria; otro por el sargento señor Naranjo y el tercero por el teniente Dagues.

Los tres aparatos citados y según hemos dicho se elevaron en el aerodromo de Part de Llobregat y cuando se hallaban ya en pleno vuelo, el avión pilotado por el sargento Naranjo envistió al del capitán Siria.

Esteaparato quedó partido y ambos cayeron al mar, hundiéndose a una milla aproximadamente del puerto y con sus respectivos pilotos.

El hecho fué presenciado por algunos individuos de la Comandancia de Marina y por el personal del aerodromo mencionado.

Por ello se sabe que el aparato pilotado por el sargento Naranjo rozó ligeramente al del capitán Siria por la cola.

El capitán Siria, sin notarlo, ascendió en línea recta para prevenirse contra un accidente.

Entonces el sargento Naranjo, que no podía precisar en manera alguna la verdadera posición del aparato del capitán, ascendió en igual forma, registrándose así el tremendo choque que produjo la catástrofe.

Al ver la desgracia, el teniente Dagues, que como hemos dicho pilotaba el tercer aparato, se dirigió rápidamente a la aeronáutica gritando en demanda de socorro.

Inmediatamente salieron para el lugar donde habían caído los aparatos tres aviones, dos canoas, dos botes y un torpedero.

Las pesquisas realizadas para encontrar los cadáveres de los dos infelices pilotos resultaron completamente estériles.

Los aparatos tardaron en hundirse unos seis minutos.

Los mencionados aviones se encontrabzan realizando un vuelo de práctia por patrullas y según manifestaron los técnicos el accidente sobrevino por falta de visibilidad en la atmósfera que no estaba en condiciones apropiadas para estos vuelos.

INCIDENTES A CUENTA DE LA SUSPENSION DE UNA OBRA

Avila.—La Guardia civil cumpliendo órdenes del Gobernador obligó a suspender las obras que se venían efectuando del derribo de la muralla en el portillo.

Los obreros que trabajan en las mencionadas obras al encontrarse parados se dirigieron al domicilio del vocal de la Comisión de Monumentos don Fernándo Rodríguez, apedreándole

El Sr. Rodríguez protegido por la benemérita marchó a dar cuenta de lo que ocurría al Gobernador civil de la provincia.

Este se puso al habla con el alcalde de la capital, acodando ir ambos mañana a Madrid para asesorarse del Director general de Bellas Artes.

Por la suspensión de estas obras la minoría socialista del Ayuntamiento convocó a sesión extraordinaria esta tarde.

Terminada la sesión a las diez de la noche se encontraron a la puerta del salón de sesiones, con los obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo que empezaron a silbar a la referida minoría socialista municipal.

Acordó dimitir el Ayuntamiento en pleno.

Los concejales seguidos de unos cuatrocientos obreros marcharon al Gobierno Civil, dándo cuenta del acuerdo al Sr. Gobernador que les aconsejó obediencia, advirtiéndoles que si se ordenaba la suspensión de las obras no se reanudaría contra toda exigencia.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN BARCELONA. -- RECHAZA UN BANQUETE

Barceona.—Esta mañana ha cegodo procedente de Madrid el director general de eguridod, don Antonio Méndez, que ear esperado en la estación férrea por las autodiddes y ltis jefes de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Pr ndiccin del propio señor Menéndez, se ha desistido del banquete con que proyectaban obsequarle el personal de ambos citados cuerpos

EXTRANJERO EXPULSADOS DE ESPAÑA

Barceona.—Mañana serán expulsados de España varios súbditos extranjeros que serán conducidos por las autoridades hasta la frontera.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE BARCELONA

Barcelon.—El Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de esta capital señor Casanueva, hablando con los periodistas les participó que el último presupuesto que tiene una baja sobre el anterior de ocho millones de pesetas, será motivo para que se queden excedentes varios funcionarios municipales y si no los hay voluntarios serán forzosos empezando por los de más edad.

UN DECRETO SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS

El ministro de Justicia Sr. Albornoz, ha facilitado a última hora de la tarde el siguiente decreto:

Artículo primero. Los inquilinos que se acojan al artículo séptimo del decreto de 29 de diciembre de 1931, para solicitar la revisión del precio del arrendamiento podrán utilizar este derecho cualquiera que sea el tiempo de vigencia del contrato y fecha de su celebración, siempre que no les afecten las excepciones contenidas en el artículo segundo.

Artículo segundo. El artículo quinto apartado G) párrafo tercero se entenderá rectificado en el sentido de que la indemnización señalada en el son previstas en el apartado A, párrafo tercero del mismo artículo.

Artíiculo tercero.—En defecto de contrato original los Tribunales admitirán toda clase de pruebas, incluso una certificación expedida por la Oficina del Registro al fiscal.

Artículo cuarto.—Los aranceles judiciales deberán liquidarse por tl importe de la cnatidad en litigio, no por la anualidad completa aunque el precio del arriendo se fije de esta manera.

Artículo quinto.—Se abrirá una informacin pública en el ministerio de Justicia por treinta días, a cuya información odrán conpcurrir las personas, asociaciones y corporaciones.

MITINES DERECHISTAS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Valencia.—Mañana llegarán a esta capital rocedentes de Madrid los diputados a Cortes señores Madariaga, Ricardo Cortés y de Salamanca llegará el también diputado a Cortes señor Gil Robles y la señorita Abilia Arroyo.

Todos estos señores particiarán en el mitin derehista que ha de celebrarse en los importantes pueblos de Carrión de los Condes y Saldaña.

Se prometen acontecimientos.

EL SAHARA OCCIDENTAL

Probable venero de riquezas

España es un pueblo despreocupado. Hemos sido siempre optimistas respecto al porvenir de la raza hispana, Pero hemos también de confesar que ese porvenir se aleja por nuestro descuido. Pensamos demasiado en la política partidista. Somos o monárquicos o conservadores o acratas. Nos llaman mucho la atención estas luchas que no debieran existir en nuestro país, ni en ninguno, que por lo menos no debieran alcanzar las proporciones de grandes batallas cuando la patria sufre. Que cada uno piense como le plazca en política partidista, pero todos debieramos tener política más elevada, la de engrandecer la patria común. Antes que la República o la Monarquía, España.

Porque España tiene ante sí problemas muy importantes que resolver, dentro y fuera de sus fronteras.

¿Qué hemos hecho en nuestras zonas de Africa para merecer el dictador de colonizadores? Poco o nada. Más para ello necesitamos conocer esos territorios, que todavía no se sabe lo que son, sino fuera por esuíritus selectos, generosos, verdaderamente llenos de fervor patriótico, que dedican vigilias y vigilias a recorrerlos y estudiarlos llamando la atención sus publicaciones y trabajos admirables que deben tener muy en cuenta, en primer término, los gobernantes.

Entre los que, con una paciencia de benedictino, sirviéndose para ello de una gran inteligencia y de un elevado sentimiento patriótico, dedican su vida a estudiar estos problemas, debemos mencionar a un joven escritor, que en poco tiempo se ha abierto campo entre los africanistas españoles.

Se trata de José Guillermo Rogerio Sáchez que, después de su libro "El Rif y Yebala", ha dado a la publicidad otro sobre "El Sahara Occidental".

No conocemos obra que nos orienten más en la misión que España tiene que cumplir en los territorios africanos que las ya citadas del Sr. Rogerio Sánchez, hijo del ilustre catedrático del mismo apellido, ambos gloria legítima de las letras patrias.

Cuantos nos dedicamos al estudio de las cuestiones internacionales no podremos en adelante, prescindir de estas obras, que aclaran tantos puntos y que despejan de un modo damirable el campo que ha estado obscurecido por falta de datos que ahora nos facilita el trabajo inteligente de ese joven escritor, tan aplaudido ya por la crítica.

España tiene marcados vastos horizontes. En Africa tiene mucho que hacer y de Africa puede obtenre ricos veneros de producción.

José Guillermo R. Sánchez dice: "La agricultura del Sahara no tiene más manifestaciones de importancia que el oásis; pero como el oásis natural no existe. hay necesiad de crearlo, debe ser obra humana."

"No es el clima—añade—el que hace seco y árido el desierto, sino el descuido del hombre."

Si esto es así, ¿por qué hemos de teer abandonado el Sahara? Si la crisis de trabajo es tan grave en la Península, ¿por qué no se estimula a la población obrera a que pueble aquel país para que de tierras hoy estériles pueda hacer como ha hecho Francia, en su zona del Sahara, verdaderos oásis?

CLARO ABANADES.

DONATIVOS DE LAS HERMANAS DE LA CRUZ

Sevilla.—Las Hermanas de la Cruz han visitado al Gobernador civil para hacerle entrega de un donativo de mil pesetas con destino a obras benéficas en memoria del reciente fallecida Hermana fundadora Sor Angela de la Cruz.

También han visitado al Alcalde señor Fernández de la Bandera, haciendole entrega de otro donativo de la misma cantidad.

CONTINUAN LAS PRECAUCIONES EN CORDOBA. - ESTALLAN TRES PETARDOS.

Córdoba.—Continúan las precauciones. A las puertas de las tahonas se forman las colas del público que acude a proveerse de pan.

Los obreros panaderos visitaron al Gobernador civil de la provincia para manifestarles que estaban engañados y que volverían al trabajo esta misma noche.

En la carretera de Alcolea estallaron tres petardos; uno junto a un poste de fluído resultando destrozado.

CHOQUE SANGRIENTO EN UN PUEBLO DE AVILA

Avila.—A media tarde llegaron procedentes del pueblo de Lanja en esta provincia, noticias alarmantes, según las cuales se había desarrollado un choque sangriento por cuestiones sociales y de cuyo encuentro había resultado un muerto y varios heridos.

UN MITIN DE LA SECCION FEMENINA DE ACCION NACIONAL

Avila.—A las cuatro de esta tarde tuvo lugar un mitin organizado por la Asociación Femenina de Acción Nacional.

El teatro encontrábase totalmente lleno por un público selectísimo.

Hablaron la señorita Victoria Albarrán, don José María Marín San Pedro y don José María Valiente, que fueron aplaudidísimos.

Durante la celebración del acto reinó el mayor orden, sin tener que lamentar el menor incidente.

EL EX PRESIDENTE MR. MILLLERANT

Ceuta.—A bordo del vapor correo de Marsella ha llegado a este puerto el ex presidente de la República francesa, monsieur Millerant, qe fué cumplimentado por las autoridades.

EL ESTATUTO VASCO

San Sebastián.—El presidente de la Comisin Gestora provincial, ha manifestado a los periodistas que después de la reunión celebrada por la Comisión de Redacción de Vitoria y Pamplona, se había terminado la confección del estatuto regional.

LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE ZARAGOZA SOLUCIONADA

Zargoza.—El gobernador civil de esta provincia señor Alvarez Ugena, ha intervenido en la huelga que en esta capital venan sosteniendo los dependientes de comercio, logrando firmar unas bases entre patronos y obreros, con lo que se puso fin al conflicto.

ALCALDE MULTADO

Almería.—El Alcalde del pueblo de Une en esta provincia multó al párroco de la localidad por haber dado el viático a una enferma que lo había pedido pero sin licencia de la autoridad municipal.

El Gobernador civil de la provincia estudió el caso y después de esudiado muló al alcalde en cuesión con cien peseas.

Extranjero

RUMORES DE UN MOVIMIENTO INSURRETO EN ALEMANIA

Berln.—En toda Alemania circulan rumores de que los partidos extremistas, sobre todos los nacional-soialistas, que es acaudillado por Ritler, preparan un movimiento insurrecto para el día siguiente de las elecciones presidenciales.

El gobierno prusiano ha dado órdenes ma cualquier intento de alteración de severísimas a la Policaí para que repriorden público g

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia y Málaga, tomó entrada el trasatlántico "Marqués de Comillas", conduciendo 67 pasajeros en tránsito y carga general también en trásito.

Dicho buque atracó al muelle número 3.

Fué despachado este buque para Habana y Nueva York.

Como vienen varios indeables que van para la citada última población al objeto de que no puedan desembarcar pasaron a bordo fuerza de marinería armada, al mando del primer contramaestre de puerto don Manuel Ortega.

—Del puerto de Olhao, llegó el vapor noruego "Frisco", con cargamento general.

—La balandra "San Arsenio", tomó entrada procedente de Isla Cristna, en lastre.

Comandancia de Marina

Se conoció noticia de queen el vapor correo de Canarias "Plus Ultra" que llegará hoy, vienen siete indigentes a disposición de la correspondiente autoridad.

Se tuvo conocimiento de que transporte de guerra argentino "Chaco", llegará al mediodía de hoy, con os deportados procedentes de Buenos Aires.

Se ha concedido compensación de aguja al laud a motor "Pepito".

Visitaron ayer al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don Faustino Gómez, capitán Inspector de las Obras del Puerto, don Rafael Genoves, práctico de este puerto, y el tambien práctico don Joaquín Fernández Repeto.

Se concedieron autorizaciones para el reconocimiento de navegación de la balandra ""San Antonio" y para que pueda varar en Matagorda el vapor "Pescaderías Cantábricas número 2" al fin de reparar.

Almanaque social

LAS PRESENTACIONES

La vida en sociedad tiene algunas veces exigencias raras y de una cursilería aplastante.

Y esto de las "presentaciones" ofrece en determinadas ocasiones ese carácter raro y cursi a que nos referimos.

Es en la vida provinciana cuando ese carácter aparece más concreto y destacado.

Constantemente estamos viendo en la calle, en los paseos, en los cafés, en los teatros, en todos los sitios en fin, a una persona de la que conocemos y hasta casi nos es familiar su nombre, sabemos donde vá y lo que hace; pero un bien día necesitamos acercarnos a ella y, sobre todo si se trata de una dama, no lo podemos hacer directa y espontáneamente, sino por conducto de un tercero, conocido y amigos de ambos, que nos pone en contacto, previa la fórmula ritual: La señora o la señorita de tal... don fulanito de cual...

Cosa que una y otro estamos estamos áhitos de saber, pero a lo que hemos de someternos por ser ceremonia obligada en el trato de las gentes de la sociedad; formulismo que hemos de acatar y respetar aunque lo encontremos fuertemente ridículo.

Es nuestro criterio que se rigorismo social debe quedar para quienes se vean por vez primera, pero ¿no resultaría más verdad, más sincero y más sencillo prescindir de esos man datos etiqueteriles y marchar directamente hacia la persona que nos interesa abordar, y después de un saludo respetuoso y cordial exponer le nuestras pretensiones?

Por lo menos no puede negarse que sería más democrático.

En la Iglesia de Santa María y ante la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús del Nazareno se celebró ayer solemne funeral que la Hermandad de la Confradía dedicaba conforme a sus estatuos, a la que fué hermana de la misma doña Francisca Rebollo Fernández, viuda del inteligente artista ya fallecido don Joaquín González de Arriete, hermano entusiasta de la Hermandad mencionada.

La capilla presentaba una iluminación preciosa, y el acto religioso se vió concurridísimo de fieles, asistiendo muchas señoras y señoritas, así como buen número de caballeros.

A todos los dolientes reiteramos nuestro pésame.

Se encuentra enferma la niña Carmen Ugido, hija del empleado del Manicomio provincial don Bernardo.

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que padece el alto empleado de esta Delegación de Hacienda don Juan Luis Zamorano.

También se encuentra mejorado nuestro buen amigo don Federico Sahagún.

La respetable madre de nuestro buen amigo don Benito Ruiz Acosta, sigue mejorando de su enfermedad.

En el exprés de ayer marchó a Madrid el médico de la Armada don Pedro Rodríguez Zabaletta.

Por los Cines

ESTRENOS

Un punto obscuro.--Lillian Harvey, Willy Frisch, Harry Halm, Warvich Ward, Siedfrid Arno. UFA. (Cómico)

Sobre la maravillosa semejanza entre dos mujeres—artista y aventurera la una, y joven y frívola la otra—se teje la acción de esta comedia de la Ufa, de gran comicidad y bastantes novedades de argumento y realización.

El tema de la película es bastante conocido, pero tiene csin embargo algunas novedades y aciertos, que producen una buena película, donde podría haberse encontrado, una regular nada más.

La realización como de la Ufa, casi perfecta, y la fotografía que podíamos incluir en aquella es también muy buena, destacando varias vistas naturales, especialmente de Niza, de bastante valor.

La interpretación de todos los artistas es acertada(pero sin duda debemos destacar a Lillian Harvey, que doblemente como artista y como mujer triunfa en todo el desarrollo.

En lo que atañe a moralidad, la obra tiene bastantes defectos; los usuales en esta clase de comedias.

Una película muy buena para pasar el rato sin grandes exigencias, que en la moralidad es donde tiene sus defectos principales.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada,

El ídolo de las damas

Estreno e la grandiosa superproducción de a marca Ufa, titulada,

El gran silencio

Magnífica joya cinematográfica con preciosas escenas y un argumento interesantísimo interpretada por la bella artista Benny Portad y el gran actor Livio Pavanelly

De 6 y 15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de AMALIA DE ISAURA

Hoy sábado 12 de Marzo de 1932 a las 10 y 15, segunda representación de la comedia de QUNITERO Y GUILLEN,

LOS CABALLEROS

Grandioso éxto cómico.

Butaca, 3'50. Paraíso, 0'80

Actos religiosos

EN LA IGLESIA DE SANTIAGO

Anoche, a las siete y treinta dió comienzo en la citada iglesia el solemne tríduo que la Venerable y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas dedican anualmente en honor de sus titulares.

Ante la Divina presencia de Jesús Sacramentado, se rezó el Santo Rosario y Ejercicios del Tríduo, ocupando seguidamente la cátedra sagrada el virtuoso orador sagrado reverendo padre José Martel Fernández, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María, con residencia en Ciudad Real y paisano nuestro, quien de manera fervorosa el plano a tratar en las noches del Tríduo, terminando con una sentidísima súplica.

Por la capilla de música fué entonado antes del sermón "Coplas de Pasión", "¡Pobre madre!", de N. González, por el barítono señor Sánchez Soler y después motetes de Eslava y Haller, por el tenor señor Pomer y barítono señor Sánchez, pulsando el armonium señor Aguirre.

La Reserva y Bendición con Su Divina Majestad, fué oficiada por el director espiritual de la Cofradía y rector del Seminario don Francisco Berriozabal, asistido de diácono y subdiácono por los señores don Francisco Gorlán de la Luz y don Manuel López Benítez.

En el banco de la presidencia se encontraba el prioste de la Cofradía don Ricardo Fernández de la Puente, quien tenía a su derecha e izquierda respectivamente al mayordomo primero don Joaquín Martel y fiscal primero don Aurelio Dañino Lamas, ocupando los demás bancos los hermanos señores Rendón (don Antonio), Rendón (don Manuel), Sacaluga, Mas García, Cañadas, Rosety, Marn, Bignau (don Pedro), Pro, Jiménez, Dañino (don José), Larrahondo, y otros má,s así como numerosos fieles que llenaron las naves del citado templo.

Después de las nueve terminó el primer día de tan solemnísimos cultos.

Todos los días del Tríduo, a las siete y treinta de la mañana, se aplica la Santa Misa por el alma del ilustrísimo señor obispo, según acuerdo de esta Cofradía.

EN LA IGLESIA DE LOS PADRES FRANCISCANOS

En la citada iglesia, tuvo lugar solemne misa de Requiem y Responso que los Padres de la Comunidad la V. O. Tercera de Penitencia la V. Esclavitud del Santísimo Sacramento la Pía Unión de San Antonio y la Archifradía del Ismaculado Corazón de María dedicaban por el alma del que fué excelentísimo y reverendísimo señor don Marcial López Criado, terciario franciscano.

Al solemnísimo funeral asistieron numerosos fieles y Juntas de gobierno de todas las Cofradías y Asociaciones

CONVENTO DE LAS DESCALZAS

Ayer tuvo lugar en esta iglesia, a las ocho de la mañana, solemne misa de Requiem en sufragio por el alma del que fué obispo de esta Diócesis, don Marcial López Criado (que santa gloria goce).

Actuó de preste dos Juan Peña Romero vicario de la Comunidad, y vestuario don Francisco Gutiérrez y don Camilo Fernández

El altar mayor lucía extraordinaria iluminación, así como los demás altares del templo.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Antonio González, dependiente del restaurant "El Candil", sito Fernán Caballero número 2, acompañado de la guardia municipal, se personó en la Comisaría de Policía, presentando denuncia contra Antonio Rodríguez Fernández y Rafael Castillo García, con domicilio Pasquín número 10, porque dicho local en estado de embiaguez, promovieron un fuerte escándalo.

Micaela Ruiz Oliva de 39 años de edad, con domicilio en la calle San Juan de Dios número 33, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en el labio inferior, que sufre a consecuencia de una caída casual en la calle de Sopranis.

REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a Carmen González Torrejón de 26 años, con domicilio en la calle Rutilio número 2 a Fernando Aparicio Garrido de 19 años que habita en Javier de Burgos número 26 y Antonio Amado Albarracín, también con domicilio en la calle Rutilio número 2, por promover un fuerte escándalo en la calle de Posadilla, maltratándose de obras.

DETENIDO

José Luis Bernal San Juan de 16 años sin domicilio, fué detenido en la calle de la Libertad y conducido a la Comisaría de Policía a requerimiento de Ana Lepiani de Pérez, con domicilio en la calle Mateo de Alba número 2, por que según manifiesta le ha estafado 15 pesetas.

OTRA DENUNCIA

Rafael Bago Adzuar, de 23 años, con domicilio en la calle Sagasta 92, se personó ante el sereno Luis Cantero, denunciando que en la Sacristía de la capilla dela Pastora, enclavada en la citada finca, han roto un cepillo que estaba bajo un cuadro, llevándose lo que contenía, ignorando la suma y quien puneda ser el autor del hecho.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "UN SEÑOR"

En el María Isabel, se estenó la comedia "Un señor" de **Nicolás Jordán de** Urrie, comedia notablemente sentimental, de tésis muy humana, de empaque elegante y sobrio, diálogo correcto y limpio, esceas hilvanadas con acierto, toque humorístico y fina ironía. Los personajes se mueven con naturalidad, el interés va en aumento durante los tres actos y se llega a un final real y humano que da mucha fuerza a la obra.

Un éxito considerable para su historial de autor fué el obtenido por el señor Jordán de Urries.

La interpretación llevaba conseguido la mitad de éxito de la obra.

La presentación, magnífica.

TEATRO ARTISTICO DE MOSCU.—"EL JARDIN DE LOS NARANJOS"

El autor de esta obra es Chejov, uno de los valores más positivos del teatro ruo.

El argumento de la obra no es nuevo para nosotros. La elegía de las familias patricias que ven pasar su patrimonio a manos de los que fueron sus servidores y lo recuerdos que despiertan más tarde en los primitivos duñeos.

Alfonso Cernadas y Angel Carvajal, han terminado una nueva comedia que se titulará "La risa de la verdad".

Torres del Alamo y Asenjo, están dando los últimos toques a la adaptación de "El malvado Carabel", novela de Fernández Flores.

En Zaragoza, Pepe Isbert ha estrenado con éxito "La marchosa" de Carreño y Sepúlveda.

EN CADIZ

Estreno de "Los Caballeros"

La comedia de Quintero y Guillén "Los Caballeros", que tanto éxito obtuvo y sigue obteniendo en el teatro madrileño de la Zarzuela, ha sido estrenada anoche en Cádiz, por la excelente compañía de malia Isaura, que debutó en el Gran Teatro Falla, en la noche del jueves.

Los autores de "La Copla andaluza" han sabido ahora con un argumento sentimental hilvanar una serie de escenas, graciosas casi todas, y de manera singular aquellas detinadas a pintar el ambiente de una famila de gitanos apellidada Caballero.

Para nosotros la obra está hecha de mano maestra, aunque agunas escenas que pesan por su languidez.

Los caracteres gitanos están maravillosamente dibujados.

"Los Caballeros" obtuvieron anoche un rotundo éxito pero la mitad del triunfo, por lo menos, es obra de los intérpretes que desarrollaron una labor magnífica.

Amalia Isaura fué, como es siempre, la figura cumbre de la escena hacía la cual convergen forzosamente por la atracción suprema de su arte todas las miradas y todas las admiraciones y en "María del Carmen" fué sin duda, todo lo gitana que Quintero y Guillén, quisieron que fuera la protagonista de su obra "Los Caballeros".

Los demás intérpretes, dignos de los más altos elogios.

Como era lógico hubo muchos y muy sinceros aplausos.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

Día once de Marzo a las 13 horas

Barómetro, 757'30.
Temperatura a la sombre, 19'9
Viento:
Fuerza, muy flojo.
Dirección, Oeste.
Estado de cielo, nuboso.
Humeda relativa, 72 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 18'5
Mínima, 8'4.
Máxima al Sol, 26'9.

Aspecto general del día

Madrugada, cubierto.
Mañana, muy nuboso.
Tarde, cubierto.
Noche, id.

Acción Ciudadana

COMUNICA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LOS PUEBLOS, QUE HAN QUEDADO INSTALADAS SUS OFICINAS EN EL NUEVO LOCAL SOCIAL, PROXIMO A SER TOTALMENTE INAUGURADO, CALLE MORENO DE MORA, 42, 44 Y 46. DEBEN, PUES, DIRIGIRSE ALLI, PARA TODA SU RELACION CON LA AGRUPACION. - TELEFONO NUMERO 15-14

FALLECIMIENTO

Fallció ayer en esta ciudad el abogado inspector del Timbre, señor don Manuel Fernández Barrón.

Recibı su apreciable familia la expresión de nuestro pesar por la desgracia sufrida

Noticias

CORONAS

Además de las coronas que se dedicaron a la finada Sra. Vda. de Varela (que en paz descanse) y de que ayer dimos cuentas, fueron también ofrecidas, una magnífica de plumas y pensamientos con la siguiente inscripción: "Las clases de segunda categoría y asimilados de este Regimiento número 27, a la madre de su Coronel" y otra también de los soldados de cuotas formada con flores del tiempo

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Alonso Rico García, con domicilio en Manuel Rancés número 19, de hematoma en la región frontal.

—Antonio Páez, de once meses, con domicilio en Lubet número 5, de contusión en el hombro izquierdo; casual.

—Manuel Jiménez Lorenzo, de 20 años de edad, con domicilio en Encarnación número 18, de fuerte contusión en la región malar izquierda; por agresión.

—Antonio Rovira Moya, de siete años, domiciliado en Lubet número 20, de herida contusa en el dedo índice izquierdo y erosión en el dedo medio del mismo lado.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico/ para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Suscríbase a este periódico

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Continúa reuniéndose la Corporación municipal, para proseguir el estudio y discusión de los presupuestos de gastos del actual ejercicio.

ROBO

En la tarde del pasado miércoles, practicóse un robo en la estación del ferrocarril.

Mientras se cargaban en un tren diversas mercancías, fué sustraída una caja de chocolate, consignada a San Fernando, y cuyo peso era de 24 kilos.

Encargado que fué de hacer las averiguaciones el agente de Vigilancia, don Elías Martínez, personóse en una venta de la carretera de Arcos, econtrando en a misma a dos sospechosos, uno de los cuales se puso en precipitada fuga.

El agente detuvo al otro individuo, quien reultó ser Alfonso Galán Buzón "Cangrejas".

El mencionado agente de Vigilancia incautóse de un saco que contenía 19 paquete de chocolate de 100 gramos cada uno y 21 de 175. El resto de lo que contenía la caja lo habían vendido los autores del robo.

Felicitamos al agente don Elías Martínez por el buen servicio prestado.

SEMANA DEL ESTUDIANTE

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, tendrá lugar el próximo domingo, en el stadium González Byass, a las once de la mañana, un interesante partido de polo en bicicleta y otro de balompié.

Por la tarde, y como último acto de la "Semana", dará una conferencia en el Teatro Eslava, el olocuene orador e inspirado poeta gaditano don José María Pemán y Pemartín.

NUEVA JUNTA

Por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Joaquín de Pina Cala.

Vicepresidente, don Manuel Abad García.

Secretario, don Francisco Reina Romero.

Contador, don Manuel Montenegro y García.

Tesorero, don Benito Cordón García.

Vocales: Don José Moreno de la Calle, don Francisco García Sánchez, don José Miranda Martín, don Francisco Domínguez Holguín, don Francisco Gil y Ruiz y don José Moreno García.

CONFERENCIA EN LA COLEGIAL

El próximo día 14 darán comienzo en la I. I. Colegial, una serie de conferencias que versarán acerca de la vitalidad de la Iglesia para resolver los problemas del siglo XX, las conquistas sociales, los llamados derechos del hombre, los avances de la ciencia y otros interesantes temas.

El orador de estas conferencias será el muy ilustre señor abad don Teodoro Molina Escribano.

LETRAS DE LUTO

Ayer fué transportado al cementerio católico, el cadáver del que fué virtuoso guardián del convento de San Francisco, reverendo padre fray León Vence.

Antes celebróse en la iglesia de San Francisco un solemne funeral en sufragio de su alma, al cual asistieron comisiones de todas las comunidades religiosas de Jerez y numerosos fieles de ambos sexos.

Concluída que fué la Misa y el oficio de "corpore insepulto", el clero y los caballeros se trasladaron al convento, entonándose un responso ante el cadáver.

A las diez y media fué sacado el féretro de la casa mortuoria, colocándose sobre el mismo ua cruz formada con violetas.

Precedía el numeroso cortejo fúnebre la cruz conventual y ciriales, yendo de preste el superior de los dominicos reverendo padre fray Salvador Cifuentes y de capas los religiosos de la misma orden padres fray Fernando Silva y fray Manuel Velázquez.

Ocupaban la presidencia del duelo el arcipreste de las iglesias de esta ciudad, don Juan Ruiz Candil; el vicario de los franciscanos, reverendo padre Gabriel Hernández; cura ecónomo de San Miguel, don Juan Ortiz Zamudio; reverendo padre Bernabé Copado, y los señores don Diego Zuleta, don Salvador Díez y Pérez de Muñoz, don Rafael Romero Benítez, don José García Barroso y don José Solís Estévez.

Renovamos a la Comunidad de reverendos padres franciscanos y a la familia doliente del finado, nuestro pésame más sentido.

CARNET DEL REPORTER

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama durante varias semanas, el beneficiado de la I. I. Colegial y capellán de las Hermaitas de los Pobres, don Juan Torres Silva.

—Ha contraído matrimonio en Madrid, la bella señorita Juana Sanz, con nuestro paisano don Antonio Argüelles y Hurtado de Mendoza.

—Marcharon a Sevilla, los señores de Torres Brancacho (don Juan).

ESPECTACULOS

Ayer se proyectó por primera vez en el Teatro Villamarta, la comedia de la Fox, interpretada por Leila Hyams y Edmund Love, titulada "Esposa a medias".

Aunque de asunto limpio, unos cónyuges que por un motivo tribial se separan y vuelven después a unirse, la obra tiene algunas escenas atrevidas que le dan ese tono de sensualismo que tanto abunda en las producciones americanas.

EL CORRESPONSAL.

11—3—932.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 12 Sábado

Desde la Torre de Tavira



A mí me ha hecho muchísima gracia ve esos sellitos que se venden en Barcelona y dice "República Catalana".

Estaba yo esta tarde mirando hacia la Rambla de Santa Mónica, cuan do observo que de la Vía Layetana viene en un taxi el señor Maciá.

Enchufo inmediatamente el micrófono de mi radio y exclamo:

--¡Miri, miri! Senyor Maciá; espere un poco. ¡Caramba!, no sea tan vehemente.

Paró el coche; miró hacia donde oyó la voz, y vuelvo a decir:

--No, si no es que pare el taxi; es que no se hagan los sellitos tan pronto, pues todavía hay mucho que "jilar"..

--Antes se hicieron las monedas de cuproniquel y yo no he protestado-- me dice.

Empiezo yo a "cavilar" y ¡¡¡Eureka!!! Y... hasta Castro. Pues tiene razón el señor Maciá.

He mirado una moneda de cuproniquel, de las de veinticinco céntimos, de esas que tienen un taladro en el centro, y a pesar de que se acuñaron en el año 1927, en régimen monárquico y plena dictadura, tienen nada menos que el símbolo comunista.

¡Digo! Fígense bien: por una cara un "martillo" y por la otra unas espigas con el corte en limpio de la hoz. ¿Lo quieren ustedes más claro? Monedas españolas acuñadas en 1927 con los símbolos del comunismo.

Después--así pasan las cosas--nos vendrán con cuentos, como cuando la figurita del Monumento de las Cortes.

Pues nada, señor Maciá, tiene usted muchísima razón.

ALL.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Gallinamorisca".-Después de asarla, se divide en cuartos, como si fuera un reloj.

Aparte, se fríe un poco de jamón cortado en pedacitos con cebolla picada, patatas cocidas y cohollos de echuga, sazonados con todas especies Este frito se trasladará a una cazuela, junto con los trozos de gallina, mojándoo todo con el caldo en que se coció ésta y un poco de vino, vinagre y manteca. Después de hervir, sírvase.

* * *

Rasgo de buen humor.--Las mujeres de los procuradores y escribanos tenían antiguamente la costumbre de encerrar en un armario el pan y las sobras de la cena, guardándolas para uso de los pasantes y escribientes que vivían en la casa. Cierto día, una señora procuradora y su marido estuvieron convidados a comer en casa de un amigo, habiéndose olvidado de dejar a la criada la llave de la casa. Uno de los pasantes, joven de buen humos, a quien importaba poco que el principal le despidiese o no, hizo cargar en un carro, tirado por un par de bueyes el armario consabido, y haciendo que lo metiesen dentro del comedor de la casa donde se hallaban convidados los principales, dijo en alta voz: --¡Señora, aquí está el armario; haga el favor de la llave!

Cosas de toros

Algo sobre el torero

Se suele llamar en la práctica torero completo, al lidiador que ejecuta todas aquellas suertes de que se compone la lidia, con mayor o menor perfección en su trabajo; de aquí que este concepto sólo se aplique en la actualidad a los espadas que por razón de su categoría son los únicos que pueden realizar sin que nadei pueda estorbárselo todas las suertes; y sin embargo, aunque el concepto indicado de toreros completos sólo se aplica a los matadores, no es éste el verdadero sentido que encierra esta frase.

En nuetros tiempo existen pocos toreros a los que se pueda aplicar con verdad este calificativo de toreros completos, toda vez que hoy lo que abunda es ol que pudiéramos llamar mejor "especialistas", que esto son al fin y al cabo los maestros de estos tiempos. La mayoría de los toreros de hoy, suelen ejecutar muy bien una, dos y hasta tres de las suertes del toreo y las demás sólo las hacen por llenar su cometido de espadas, pero las más daels veces sin poner gran cosa de su parte, porque el acierto les acompañe en su trabajo y sí sólo por salir del paso de cualquier modo, de esta parte que no dominan, fiando en todo a su especialidad en una temporada completa.
Manuel Gallardo Cárdena

Tenemos infinidad de toreros de primerísima fila, que manejan superiormente el capote y que son en cambio pésimos muleteros y matadores casi nulos, y otros que siendo "gente" con la muleta no saben ni para lo que puede servir el capote y finalmente magníficos estoqueadores que no alcanzan nunca el triunfo completo por que a la gran estocada le precedió un trasteo poco vistoso o poco eficaz, que restó en uno u otro caso entusiasmo al público o eficacia a la faena y que en los dos malogró el éxito definitivo.

El torero que puede y debe llamarse completo, es no solo el que eraliza bien todas las suertes del toreo, si no que las lleva a cabo a su debido tiempo y nunca por capricho y por el solo afán de lograr aplausos—que pueden al final trocarse en protestas; intervenir siempre y a tiempo y exponerse cuando haya que hacerlo y sabiendo el riesgo que puede correr y sobre todo saber y hacer saber a los demás la clase de enemigo que tienen delante, pues a cuidar de este a todo lo largo de su lidia y hacerle faenas adecuadas a sus condiciones, van encaminadas todas las suertes del toreo y a emplear éstas bien a tiempo, es a lo que se reduce en definitiva la actuación del director de lidia que es una de las primeras condiciones que debe tener todo lidiador para ser completo

Sacamos como consecuencia lógica de esto, que torero completo será el que llene perfectamente su cometido, aun cuando no realice las demás suertes de que se compone la lidia de un toro, que no les están encomendadas por su misión especial y que sólo son suertes de adorno, como ocurre con las banderillas a los matadores, pues del mismo modo que un subalterno se considerará completo siendo un buen peón y un buen banderillero, aunque no lleve a cabo otras suertes, así mismo será completo el matador que no banderillea si llena su misión por completo toreando de capa y muleta y practicando bien la última suerte.

Creemos que lo más eficaz para el torero es la dirección de lidia, una vez que de una buena dirección dependerán mucho las condiciones del toro al llegar al último tercio que es en el que ha de lucir más que en ningún otro la labor del matador, pero los públicos de hoy se fijan poco o casi nada en ésto, que es, lo volvemos a decir, lo más fundamental y lo más necesario con relación al toro, factor el más importante de la fiesta.

M. C.

Sepelio de doña María de los Dolores de Sobrino y Larraondo

En la tarde de ayer a las cuatro y treinta recibió cristiana sepultura la que en vida fué virtuosa y respetable señora doña María de os Dolores de Sobrino y Larrahondo, emparentada con respetable y dstinguida familia de esta capital.

A la hora anunciada se puso en marcha el fúnebre cortejo llendo la mesa de posa, hermandades de la Esclavitud de la Merced, O. T. S. de Dolores, Afligidos y Carmen con sus respectivos capellanes señores don Manuel Piña y don Francisco García; Nazareno, Pilar y Vera-Cruz, seguía la cruz en rito de primera clase de la Parroquia de San Antonio, actuando de preste el señor don Rafael Hernández y caperos presbíteros señores Montemajor y Gutiérrez León.

A continuación, la carroza fúnebre también de primera clase, en donde en lujoso féretro, encerraba los restos de la extinta y sobre él, el paño de la V. O. T. de Dolores a que pertencía, Doce hermanas del Rabaño de María rodeaban la corroza fúnebre llevando velas encendidas.

Un numeroso y escogido acompañamiento tanto de ésta, como de San Fernando y el Puerto, acompañaban a su última morada el cadáver de la que en vida fué caritativa dama.

En la presidencia del duelo figuraban el Director espiritual de la finada padre Redento Carmelita, el Excmo. Sr. Capitán General del Apostadero, don Manuel Varela, sobrino político de la finada don José Antonio Palomino y Blázquez, sobrinos don Juan José, don José Joaquín y don Pedro Lahera, don Agustín y don Manuel Blázquez, don Javier Jiménez, don José Antonio de Sobrino, don Eduardo Pasquín, don Manuel Sobrino, Párroco de San Antonio don Antonio Hildalgo Serrano, don Agustín Fernández Pérez y don Adalfo Cozar García de Avellano.

En las Puertas, fué recogido el cadáver por la cruz de la Parroquia de San José, también en rito de primera clase, actuando de preste el presbítero don Alfonso Roldán y caperos señores de Marcos Marcano y Rodríguez Landeira.

Tanto en la casa mortuoria como en el Cementerio, el cadáver fué llevado por familiares y amigos de la difunta.

A la llegada al cementerio se entonó solemne oficio de sepultura por el citado clero ante el mausoleo de la familia de Sobrino y Larraondo, propiedad de la difunta en el patio tercero del Sur, donde fué inhumado su cadáver.

Una vez más reiteramos a la distinguida familia de la extinta nuestro sentido pésame.

LE ROBAN UN ABRIGO

En la Comisaría de Vigilancia a las 22 y 35 comparece el que dijo llamarse don Ramón Nuche Quecuty, con domicilio en Benjumeda 20 y manifiesta que hacía unos momentos se encontraba en el Teatro Falla, en una de las localidades de "paraiso" saliendo a lo sspaillos en el primer entreacto, regresando seguidamente a la misma notando con la natural sorpresa que había desaparecido un abrigo de su propiedad que había dejado sobre el asiento de su localidad, cuya prenda valora en 150 pesetas, tiene las siguientes señas: paño marrón con una especie de cuadritos blancos, abierto por detras con botones de asta. Acto seguido de notar dicha desaparición preguntó al portero si había visto salir a alguien, a lo que le contestó que vió entrar un hombre como de unos treinta y cinco años, estatura regular, corpulencia regular, afeitado, con gorra, cuyo individuo le pidió permiso para entrar a buscar a otro saliendo acto seguido con un abrigo sobre los hombros coincidiendo con las señas del abrigo con los del reclamante habiéndole extrañado que entrase a cuerpo y saliese con abrigo no pudiendo dar más detalles.

MALTRATO DE OBRAS Y PALABRAS

A las 2'55 de esta madrugada comparece en esta Comisaría de Vigilancia el que dijo llamarse José Luis Fernández Revuelta, de profesión mecánico, con domicilio en Mendizábal número 5, y manifiesta quea las una y treinta de la madrugada se presentó en el Circo llamado "London Cirus", que actúa en esta capital, en la plaza de Guerra Jiménez, con objeto de cobrar una factura de trabajos hechos en una de las jaulas de fieras, y que con dicho motivo se excitó el propietario de las mismas, llamado Ivanoff, con el pretexto de que era demasiado caro, llegando a maltratarle de obra, dándole dos bofetatadas, ignorando las circunstancias personales de su agresor, del que sólo sabe se llama como queda dicho.



En la sección diaria "De Sociedad" de "A B C" leemos que el señor Casares Quiroga invitó en el Hotel Ritz (el más aristocrático) a un te (costumbre aristocrática) a distintas personalidades, entre las que figuraban personas socialistas que ocupan altos cargos, sus señoras y sus hijas.

A nosotros no nos parece mal que el que le guste tome te y lo tome en el Ritz o en el Palace... pero ¿no se acuerdan los socialistas las veces que criticaron esas reuniones?

¡Ah! Entre los asistentes estaba el señor Largo Caballero y familia.

El comandante Franco hablando de lo que se ha publicado sobre su viaje a América, ha dicho que "estos momentos no son para ausentarse de España".

¡Toma! Eso mismo pensarán muchos de los desdichados que embarcaron en el "Buenos Aires" y ya están en Dakar.

Leemos en nuestra edición de ayer: "Obreros parados se dedicaron a recorrer las calles apedreando los comercios."

¿Parados y recorrían las calles?

No sabemos si a cuenta del presupuesto extraordinario proyectado por el Excelentísimo y laico Ayuntamiento de la ex Corte y Villa, o como anticipo al crédito solicitado del Banco de España --que es raro no sea ya obligado a denominarse Banco de Iberia o de la Libertad--el alcalde de la Villa del Oso y del Madroño ha adquirido un lujoso automóvil por la "ínfima" cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL PESETAS.

Suponemos que habiendo adquirido uno más modestito se hubiera podido aliviar algo la crisis obrera, ¿no?

En una reunión celebrada por algunos diputados socialistas para tratar del proyecto de obra de un ferrocarril, uno de ellos dijo que eran "enemigos de actitudes de populachería".

Si, desde luego; son preferibles los tes del Ritz.

El señor Azaña ha declarado, en las Cortes, hablando del soborno, que tan indigno es el que da como el que lo admite.

Eso ya lo sabíamos nosotros. Sin embargo, la opinión del ilustre exponente es muy importante.

No creemos que la democracia esté reñida con la limpieza.

Sin embargo, en nuestra capital contra más democracia se respira más sucias están las calles.

Leyendo la prensa

"A B C"

Uno de lo comentarios de hoy lo dedica este periódico al anteproyecto de reforma agraria.

Dice que según tiene entendido no se ha introducido variación alguna en cuanto al eje para la reforma en sus efectos reales se refiere, manteniéndose el sistema de los asesoramientos sin llegar a la plena y verdadera transmisión de dominio en todo su sentido y alcance, no solo en el útil y agrega que de ser así la reforma nacerá desmembrada.

Afirma que el ideal, no el ideal inasequible y remoto, sino el cercano y posible del obrero agrícola consiste en poseer la tierra que otros no trabajan o cultivan insuficientemente; pero en poseerla como dueño mediante el tributo adquisitivo de su propio trabajo, capitalizando este trabajo, constituyendo su patrimonio y legitimándole para él y para su descendencia

"LA TIERRA"

Acusa al Sr. Azaña de abusar demasiado de su posición y le advierte que si e tres años llegó de la directiva del Ateneo a tener en sus manos los destinos de España y depender de su capricho la libertad y haciendo de los ciudadanos,, no debe olvidar que en el juego de la vida esas mismas rachas de suerte pueden darse a favor de la desgracia.

Dice también que, gran manipulador de sofisma, en la sesión del miércoles, el Sr. Azaña se hizo un verdadero "lío" al intentar defender lo indefendible con relación con la libertad de Prensa.

Refiriédose a las Cortes dice que, de ellas que son de un ministerialismo acentuado y que hoy actúan sin otro ideal que el de defender cada uno de sus diutados su osición política y su acta.

Niega lo que dice el Sr. Azaña que haya libertad de Prensa y dice que "La Tierra" durante los tiempos de la República ha sido denunciada más veces que durante la Dictadura.

"LA NACION"

En tono humorístico que destila sorpresa y amargura, comenta la actitud del señor Azaña con motivo del debate en la Cámara sobre la libertad de la Prnsa, y empieza por decir que no sólo es gran gogernante como se le llama, sino eximio, genial, inconmensurable. Mayor—añade— no lo han visto los siglos pretéritos ni seguramente lo verán las generacones futuras.

Hace resaltar la contestación que el jefe del Gobierno dió al sñor Gil Robles cuando éste dijo que no se aplica la misma norma de aquidad para los periódicos amigos del Gobierno que para los tnemigos.

¡Claro!, exclamó en el acto el señor Azaña. Como diciendo: no faltaba más que no fuera así.

Y en este mismo tono zumbón sigue comentando la actitud del presidente del Consejo, teniendo también un poco de irónica censura paar don Alejandro Lerroux, que por comodidad no asistió a la sesión.

"LA VOZ"

Escribe que pocas desapariciones han causado tanta consternación en las capas populares parisienses, en las másas de obreros, empleados y artesanos que constituyen el cimiento de la capital francesa, como la desaparición del Sr. Briand, que gozaba de una popularidad inmensa, porque procedía del pueblo, y porque en su ideología coincidía con la mayoría de la opinión partidaria de un acercamiento leal y sincero con Alemania

Añade que la muerte de este gran político ha privado a la democracia de un servidor sensible ytenaz y al pueblo francés de uno de sus representantes de voz más autorizada y de sentido más humano.

Ocurrencias

POR AMENAZAS E INSULTOS

En la Comisaría de Vigilancia comparece la que dice llamarse María Jiménez Lorenzo, de 20 años, que vive Encarnación 18, y denuncia a un tal Mariano Castellón, chofer, con domicilio en Chantre 1, porque le viene constantemente maltratando de palabras y amenazándola con una navaja, y, ayer, momentos antes, en la calle Alonso el Sabio, reanudando sus amenazas, dándole un fuerte puñetazo y causándole una contusión en la región malar izquierda de pronóstico leve en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

Cerdos pidiendo lodo

Durante unos días ha venido la prensa periódica publicando en lo más visible de sus columnas el anuncio de una película de título transparente, y que se decía "no apta para señoritas". En general—y entendiendo por señoritas lo que tradicionalmente se venía entendiendo, que también en esto los valores se desplazan—en general, decimos, las películas cinematográficas no son aptas para señoritas; y esto admitiendo que haya una moral para cada sexo, o para cada edad, según, a veces, se pretende.

Pero, vaya, se anunciaba así, con clara previsión la cinta de que hablamos, con lo cual se hacía pensar que siendo todas las proyecciones lo que viene siendo, le escrúpulo de la empresa respecto de esto en particular la definía y marcaba como algo singularmente "verde".

Nunca se colgó el cartelito de "No hay billetes" más temprano en la taquilla de espectáculo alguno. Una multitud rijosa, que el mismo cine ha venido elaborando cuidadosamente, o mejor diríamos elaborándose cuidadosamente, llenó la sala, anchurosa y nutrida de asientos.

Comenzó la "fieta". En la pantalla dió principio el desfile de personajes y escenas por todo extremo escabrosas y repugnantes. La abyecta masa de un espectatorio congregado al humeo de un espectáculo soez y como ella abyecto, se removió como los cerdos al borde del albañal. Todo iba bien, y todo iba a ir mejor, puesto que así comenzaba.

No obstante: el espectáculo no pasaba de soez y abyecto. Llegaba a lo pornográfico, en aunto, en detalles, en ntenciones...

Pero no llegaba a lo bajunamente obsceno.

Y entonces la masa abyecta comenzó a llamarse a engaño y a protestar. ¡Esto no era lo convenido y anunciado! ¡Esto lo puede ver una colegiala¡ ¿Qué es eso de "no apta para señoritas"? ¡Fuera! ¡Que nos devuelvan el dinero! ¡Ladrones! ¡Engañabobos!

Y el escándalo llegó a términos tales, que la proyección de la cinta se vió interrumpida, y no ha sido proyectada de nuevo.

Quisiéramos que viese el lector de buena fe la calidad de este síntoma colectivo de pérdida de la dignidad moral, que, en verdad, no hace sino subrayar el otro síntoma, o sea, el de que no se haya oído hablar de un escándalo en protesta contra la licencia habitual del espectáculo cinematográfico, que, ya lo vé el lector, y lo habrá confirmado muchas veces, tanta parte tiene en la desmoralización, en el encenagamiento de las muchedumbres actuales.

No: el público ha escandalizado, ha interrumpido una proyección, porque las estampas—antes, a los libros ilustrados se les decía "de santos", ¿os acordáis?— no eran tan violentamente puercas y groseras como las había ideado la imaginación sobreexcitada a diario por espectáculos, carteles y publicaciones de toda índole, en que llame a la más desenfrenada y diabólica lujuria.

Es la brama; pero no la brama fundamentalmente casta que canta su himno en la selva, al compás del orden divino de la Creación, sino estotra, que no sabremos definir sino por sus afectos ruinosos e implacables en el individuo y en la sociedad.

No se esfuercen, no, los que persiguen el desarraigar toda espiritualidad del alma actual.

La lujuria puede dárselo todo hecho.

V. ESPINOS.

Estadista preocupante

SOLO TRES NACIONES EUROPEAS TIENEN MAS OBREROS PARADOS QUE ESPAÑA

Dice "La Nación":

Siempre que se habla de falta de trabajo que durante estos últimos meses se ha producido en nuestro país, y que tiene a cientos de miles de obreros en situación tristísima, se dice que el fenómeno es universal y, por consiguenite, no hay motivo a la queja ni a la desesperación.

Efectivamente, es universal la crisis de trabajo; pero en ella España ha llegado a ocupar un lugar preeminente. Lo dicen así las últimas estadísticas oficiales que tenemos a la vista, y que anoche mismo publicaba un periódico ministerial.

No hay en Europa más que tres países que tengan mayor número de parados: Alemania, en la que hay 6.041.371; Inglaterra, con 2.854.790, e Italia, con 1.015.270.

Inmediatamente viene España, que, según declaró el señor Prieto hace dos meses, tenía más de 500.000 parados, y desde entonces acá la paralización ha aumentado de un modo considerable, al punto de que, aún no estando hecha la estadística oficial, se calcula que hoy alcanza la cifra de 600.000. Si se comparan las poblaciones de los países con la de España, no creemos que de la comparación pueda deducirse ningún optimismo.

De todos los signos que se relacionan con nuestra economía, ése nos parece el más grave, y, desgraciadamente, no vemos que se le ponga remedio.

Creemos, pues, que a este problema debiera dedicar preferente atención el Gobierno, y preocuparse menos de las incidencias políticas y del juego de los partidos, que a la mayoría de los ciudadanos les tiene sin cuidado.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.752

MARZO 13 Domingo — Domingo de Pasión

El caso ejemplar de las .: Cofradías sevillanas :-:

I

¿Quién pudo sospechar..?

De estos tiempos calamitosos que co-remos algún bien ha de sacarse; y este bien es una floración de espiritualidad que, cada día que pasa, es mayor y más intensa.

¿Quién pudo sospechar años pasados, bajo el aspecto de ciudad en fiestas, el tesoro de espiritualidad que, en lo más íntimo, guardaban los cofrades sevillanos? ¿Quién no supuso que gran parte de ellos no eran más afectos a la parte espectacular que a lo que en sí era y significaba una Cofradía de penitencia? ¿Quién pudo sospechar que aquellos nazarenos de los barrios sentían tan adentro el sacro drama, y que no resbalaba sobre ellos a flor de piel el aspecto religioso, para venir a quedar en meros participantes de una grande y fastuosa cabalgata?

Los sevillanos, y los que de verdad conocían a Sevilla, entendían sobradamente lo que aquello significaba: los que, por no conocer el alma de Sevilla, juzgaban sólo de las apariencias, esos creyeron, engañados, cuanto arriba se indica. A sacarlos de tal error han venido los acontecimientos de este año, acontecimientos que han sorprendido a muchos que creyeron que se podía tratar a las cofradías como a unas entidades sin espíritu religioso y que en su ignorancia, no creyeron que las Hermandades de penitencia habríanse de sentir lastimadas en lo más íntimo al ver atropellada la Iglesia y desconocidos sus más sagrados derechos.

¿Festival? No, que es fiesta.

Partiendo de unos postulados falsos se habló, por las autoridades, de lo que la Semana Santa suponía para la vida de Sevilla, para el explendor de sus festejos, para el comercio y para la propaganda turística de la ciudad.

No faltaron indicaciones atinadas que pretendieron hacer ver la verdad del caso; pero estas indicaciones fueron desoídas y se siguió hablando de las "fiestas" de Semana Santa, dándole a esta palabra, no el sentido religioso de "fiesta", sino el profano de "festival". A mayor abundamiento se hizo público que altas personalidades y autoridades vendrían a Sevilla, atraídas por el tipismo de nuestras Cofradías, con lo que no se logró sino disgusto a los cofrades que veían de una parte una gran persecución religiosa, y de otra, el hecho de que esos perseguidores activos y pasivos, por acción u omisión, habrían de visitarnos y venían a solazarse con la parte espectacular de las procesiones.

¡Se ha escapado una frase..!

Todo esto fué creando un ambiente enrarecido, el menos apropósito para llegar a una solución de concordia. Pero esta situación vino a agravarla una frase inmeditada que, en el calor de la improvisación, se escapó al señor Sol Sánchez, quien a los postres de un banquete celebrado el 11 de febrero, aniversario de la primera república, dijo al brindar: "Que si los Hermanos Mayores de las Cofradías no eran partidarios de sacarlas, los republicanos de Sevilla sacarían los "pasos" esta Semana Santa".

Desde este mismo instante quedó resuelta la cuestión: si alguno sentía duda en cuanto a la conducta a seguir, ya esta duda no era posible después de tan insólitas palabras. ¿Qué idea tenía el señor Sol de lo que eran las Cofradías de Sevilla? ¿Hasta dónde pensaba que llegaban sus atribuciones de gobernador? ¿Qué derechos tenían sobre los "pasos" los republicanos no cofrades, cuando por el mero hecho de no serlo, ya demostraban su desafecto o su indiferencia hacia las Hermandades?

De este modo se dió el caso de que los cofrades en su casi totalidad (republicanos y monárquicos; que de todo hay) reaccionaron "en cofrades" y sin necesidad de ponerse de acuerdo se trazaron una lógica línea de conducta.

Pero de esto hablaremos otro día. Dios mediante.

J. M.

Sevilla y marzo 1932.

Mañana, lunes, hablará en Cádiz Don José María Pemán

Ya habíamos dado la noticia que hoy gustosamente confirmamos. Mañana lunes, a las seis de la tarde, en el hermoso y amplio local del Colegio de San Felipe de Neri, hablará nuevamente en Cádiz nuestro ilustre paisano el inspirado poeta y elocuente orador don José María Pemán.

Termina la Federación de Estudiantes Católicos las solemnidades que en estos días han venido celebrando, con este brillantísimo broche, que es la conferencia que anunciamos.

No somos nosotros los que hoy dedicamos elogios al señor Pemán; no somos sus paisanos, ni somos sus amigos los que hemos de esforzarnos en dedicarle unas líneas, ni siquiera unas palabras de encomio y de alabanza y de admiración también; no. Es casi toda España la que desde hace tiempo, y muy en especial desde su última conferencia dada en el Teatro Cómico de ésta, ha seguido en su hermosa obra al poeta gaditano por cuantos lugares habló, y son plumas de maestros, plumas de desconocidos para él, plumas hasta de personas de opuestas ideas a las que tienen arraigo en Pemán las que le han rendido en casi toda la prensa española el justo homenaje que merece este singular propagador de la intelectualidad y de la cultura.

Deseos grandes había de rendir un homenaje a nuestro paisano, y ese homenaje se le rendirá, seguramente, mañana al deleitarnos él nuevamente con las galas de su oratoria y con la belleza de sus exposiciones y del bien decir.

Las ovaciones y atenciones que se le han tributado recientemente en Badajoz, en Ciudad Real, en Madrid (en distintos actos) y últimamente en Granada, tendrán mañana en Cádiz su justa correspondencia y sabremos, ciertamente, al par que agradecer aquellos homenajes tributados fuera de su patria chica al paisano, ofrecerle a él de nuevo el homenaje de los suyos, ahora que se nos ofrece un local amplio donde escucharle.

Como decimos anteriormente, el acto empezará a las seis de la tarde en punto, y el tema a desarrollar será: "Hacia la formación de una nueva intelectualidad".

Las personas que no tengan invitación y sean amantes de la cultura, podrán asistir, aun sin este requisito, pues es propósito de la Federación, según nos dicen, puedan disfrutar de la palabra de Pemán el mayor número posible de personas

Aunque las invitaciones indican ser personales, en vista del reducido número impreso y del poco tiempo que queda, se ha acordado sean consideradas como familiares.

Y ésta es seguramente para el culto Cádiz la mejor "Nota del Día" que hoy podemos ofrecerle.

EN BROMA

DESDE JAUJA

—"Pipermín", haga usted algo para el domingo. En esta última semana hemos tenido cincuenta bajas, dos altas y una de mediana estatura. No sabemos a qué pueda obedecer. Ponemos el mayor cuidado en la confección del periódico; la publicidad aumenta notablemente y responde a las mil maravillas; ya vé usted, se están anunciando dos Empresas de pompas fúnebres con alguna insistencia, y apenas tenemos tiempo de asistir a entierros.

—¿...?

—Suponemos que sí, que será por eso; llevamos casi dos semanas sin meternos con éllos, pero... usted dirá, ¿quién se atreve?

—¿...?

—¡No por Dios! Déjelos usted tranquilos. Usted no sabe nuestra zozobra pensando en Bata.

—¿...?

—Hombre, no haga usted chistes. Ya sabemos que hay quien piensa hasta en calzoncillos y que también hay quien no piensa de ninguna forma.

—¿...?

—Sí, y que también los asnos piensan a su modo. Si fuese usted capaz de hacer algo sin que se enfade nadie...

—Probaré.

Debo una explicación a mis lectores. No estoy en Bata, ni en albornoz, ni en pijama, ni siquiera en Cádiz, ni en ningún punto de éstos que nos rodean. Estoy en Alcornocalejo del Mar, pintoresca villa donde se respira un ambiente agradabilísimo, lejos del mundanal ruído y de las sesiones del Congreso.

Estamos por acá gobernados al pelo: democracia pura, nada de distinciones, todos iguales. Igualdad, Libertad y Fraternité. Iguales desde el concejal más bajo al más alto; libres, como los perros por las calles y "hermanos" muchos de éllos.

¡Ah!... tenemos también nuestro pequeño filósofo... al servicio de la República: el arconocaleño Ortega y Gasset, como le decimos por acá.

Nos recrea a menudo con sus escritos, y tiene unas cosas...

Posee la escuela de Mapertín, que no tiene nada que ver con las otras cien escuelas.

¡Se le ocurren unas cosas!... El otro día escribía...

"...porque, aunque la voluntad es deseo de vivir, supone el previo reconocimiento de la existencia, sobre todo en el sentido individual. Cuando la vida personal cesa, la voluntad se extingue."

¿Eh? ¿Qué les parece a ustedes? Eso es afinar en filosofía. Quizá no lo entiendan sin una aclaración. Quiere decir que cuando se palma o la diña uno, se acabó la voluntad, porque los muertos no tienen voluntad.

¿Estamos? O lo que es lo mismo: "cójito, ergo sum" (pienso, luego existo), no cojito—pongamos por caso—, pues no sum, y estamos al cabo de la calle.

De otros aspectos culturales, para qué hablar. Sobre todo la música, está experimentando un adelanto formidable. Aquí todo es música. Aquí y en Valladolid, pero aquí es una atrocidad. Apenas se inició la organización de un conjunto musical, han surgido las rivalidades y las competencias. El Hospicio organiza su Banda. El alcalde... de Jerez solicita el apoyo de la Diputación para la celebración en Andalucía de un concurso de Bandas Municipales; los Salesianos, soplan todo lo que pueden; las Bandas Militares... de éstas no se sabe nada, porque, a lo mejor, las disuelve Azaña, y, por último, hasta el Levante, que es un buen instrumento de viento, quiere meter baza; ahora, que el premio, ¿ése?, ya sabemos nosotros quien se lo lleva.

Y si es en el aspecto político, ¡uf!, en eso no digamos. Se ha llegado aquí al colmo de la actividad. Ya está cada cual catalogado.

ACCION CIUDADANA tiene la mayoría, aunque rabien los jabalíes y otros de su especie.

Después viene el partido radical, que aunque estaban empatados con otros de distintas tendencias, con el esfuerzo de los liberales han echado el completo, y si estornuda alguno de los nuevos afiliados, se disuelve el partido.

Don Ale ha enviado una sentida y conmovedora carta al jefe de estos últimos, agradeciéndoles el cambio de camisa. La carta es para don J. d. A. e I.

Todas primeras letras, y en la "epístola ad Corintios", confiesa la gran satisfacción sentida al recibir el voto de sus amigos.

Ya ven ustedes si estamos a gusto en Alcornocalejo del Mar; si no fuera porque arrecia el hambre y se van quedando parados hasta los relojes...

Pero, no hay que apurarse, esta es la racha mala. Ya pasó el parto, ahora estamos criando la niña, y si Dios quiere, cuando la vistamos de corto y esté consolidada, no faltará pan y alegría para los que sobrevivan.

Hay que ser optimistas.

PIPERMIN

F. E. C.

Las tarjetas de invitación para la conferencia que mañana lunes, a las seis de la tarde, dará en el Colegio de San Felipe el señor don José María Pemán, se podrán recoger en el local de esta Federación, Fernán Caballero, 13, de 4 a 7 de la tarde de hoy.

Conferencias morales para caballeros

Como en años anteriores, se celebrarán en el presente estas conferencias espirituales para caballeros y jóvenes, dirigidas por el elocuente y virtuoso sacerdote don Mariano Ayala, en la Iglesia de San Felipe, dando comienzo el martes 14 del actual, a las 7 y 30, y terminarán el domingo 20 del actual, con misa de comunión general, que se celebrará a las ocho y treinta de la mañana, sirviendo la comunión de cumplimiento pascual.

La anterior noticia será acogida con gran satisfacción, pues si todos los años estas conferencias se han visto muy concurridas no lo estarán menos en el actual, en el que todos debemos con exquisito tacto meditar sobre lo que está muy por encima de todo lo que nos rodea.

Estos días de meditación en los que la palabra de Dios llegará hasta nosotros por mediación de un virtuoso sacerdote, hemos de aprovecharlos, no sólo con vistas a nuestra salvación, sino para fortalecernos en las luchas de la vida, tan acentuadas en los días en que vivimos.

Seguramente el templo de San Felipe se verá lleno de hombres gaditanos durante las noches en que tengan lugar estas conferencias.

El cine en la "Casa de Galicia"

Existe gran animación entre los señores socios y sus distinguidas familias para la asistencia hoy domingo a las seis y treinta de la tarde, a las magníficas proyecciones cinematográficas que han de pasarse por la pantalla de esta sociedad.

La Junta de gobierno presidida por el incansable luchador don Manuel Freire Costas, procura mejorar todo lo posible las proyecciones y enterado los señores socios por el cuadro de aviso establecido en la misma del monumental programa anunciado para hoy, es de esperar sea el salón insuficiente para contener el número de familias que han de concurrir.



El lunes 14, a las diez de la mañana y en la Capilla de las Escuelas Salesianas de esta capital, se celebrará Solemne Misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma de la distinguida señora

Doña Margarita Blanca Moreno

VIUDA DE ICARDI

Que falleció el día 3 de los corrientes, confortada con los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El Director y Comunidad, así como los alumnos de dicho centro benéfico, invitan a sus parientes y amistades, a tomar parte en el religioso acto y encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Temas femeninos

De mujer a mujer

Otra conferencia para "Acción Ciudadana femenina". Pero esta vez no ha sido un hijo de Adán el que nos ha dirigido la palabra; es una mujer, y una mujer joven la que nos ha tenido pendientes de sus labios más de una hora en que nuestra alma fundida con la suya siguió en un ritmo de gloria el cántico más grandioso que boca de mujer pueda entonar en alabanza de su madre, de la excelsa madre España.

María Rosa Urraca Pastor es una rubia gracil y atrayente, que parece nacida para vivir entre las damitas versallescas de talle fino, ahuecados paniers y rojo tacón y ser cantada por un Ruben Dario en las estrofas que aspegian la risa de la "Marquesa Eulalia".

Pero esta figulina fragil y delicada apenas avanza al proscenio se agiganta, adquiere recidumbre y como la Santa de Avila parece elevarse en un arrobo místico ante la España cristiana y creyente que sufre ultrajada en sus más sagradas creencias.

La señorita Pastor que tiene nombres de Virgen, de flor y de reina de Castilla, posee una elocuencia facil y oportuna que le hace exclamar al oir los primeros aplausos: "Aplausos anticipados son aplausos inmerecidos, sin embargo los acepto como flores perfumadas para ofrendarlos a los pies de la Virgen de la Merced, la Patrona de Jerez.

Y palabra tras palabra, va desenvolviendo ideas que son flores de oro en el estilo elocuente de su discurso.

Y aquello mismo que ya sabíamos y ya pensábamos, ella lo viste de luz y sus rayos ardientes lo gravan con más fuerza en nuestra inteligencia infiltrando entusiasmos por una misión que presentíamos y que ahora estamos seguras de cumplir.

"La mujer—nos dice María Rosa Pastor—sale a la vida pública para actuar en la política por que las circunstancias nos obligan a ello; después que hayamos conseguido lo que deseamos, nos volveremos a nuestro reino que es el hogar, porque la mujer debe ejercer su influencia bienhechora como el Angel de la Guarda permaneciendo invisible".

Sus palabras como notas de un clave hecho de los sentimientos más puros nos hablan de la misión suprema de la esposa, de la madre y de la hija, y como dijo Martínez Sierra "siempre madre" porque el amor maternal es el latido más fuerte del corazón femenino que después de Dios es todo para el niño, desde que su alma comienza a animar su cuerpecito y al que se entrega en cuidados, en ternuras, en ese poema de amor que es la infancia y cuyo tesoro se nos quiere arrancar privandonos de darle con nuestra vida nuestras creencias, nuestra moral y nuestros santos ideales. ¡Ah! Eso nó, señoras—nos repite—que vuestros hijos os pertenecen y no hay derecho para robarle a una madre el alma de su hijo con esa educación laica que le convertirá en un ser entregado a si mismo, sin apoyo en lo alto, sin la fe en un destino eterno e inmortal, debil, incrédulo, irrespetuoso, indiferente... ¡Ay!, no, no puede ser, España tiene que ser como siempre ha sido, católica y creyente y no esa España nueva que tan nueva la van a poner que no vamos a conocerla.

"Ahora todo es decir; así se hace en Rusia, así se legisla en Francia, esto será como en Alemania, pero nadie dice: Así es como se debe de hacer en España".

Esta España tan unida a la religión católica, que todas sus glorias, todas sus alegrías, lo mismo que sus amarguras y tristezas van unidas a la religión de Cristo. Desde Covadonga baja Pelayo con la cruz en la mano, y los caballeros que le siguen el pecho cubierto con el signo de la Redención, en unos rojo, en otros verde, blanco u oro, paladines de la causa dos veces santa, tegen con el hierro de sus aceros la radiosa epopeya de la reconquista.

"¡Ah! señoras—nos repite la homónima de la triste y apasionada reina de Castilla—los hombres han fallado, cuando pudieron defender nuestras creencias no lo hicieron y como el filósofo griego, con candil o sin candil tenemos que buscar un hombre.

Porque esa constitución está hecha en contra de la mujer—¡qué mal le han pagado las izquierdas a sus mujeres la ayuda que les prestaron!—porque en ella se destruye la familia con la ley del divorcio y la mujer sin hogar y sin prestigio, a merced del capricho y las veleidades del varón, ni podrá educar a sus hijos, ni asegurarles el fruto de sus afanes—esto lo digo yo—con la herencia paterna que a veces puede ser compartida por quien la afrentó y la traicionó.

"Yo no me veo representada—dice la conferenciante—por las tres señoras o señoritas que se sientan en el Congreso, y por consiguiente no habiendo intervenido la mujer en la aprobación de la Constitución, hemos de trabajar porque esa Constitución se reforme según nuestras aspiraciones".

Y en un arranque de lirismo asegura; "La mayor parte de las mujeres españolas no quieren el divorcio y estamos dispuestas a defender los sagrados derechos de la familia en el hogar que es nuestro trono de reina. La mujer en su corazón sabe ser reina, porque sabe colocarse siempre una corona, que si no es de flores es de espinas; pero siempre corona".

"No venimos a la vida pública a oponernos a los partidos políticos, sino a sanear la política española. A sanearla para que los hombres hagan un programa al servicio y la medida nuestra".

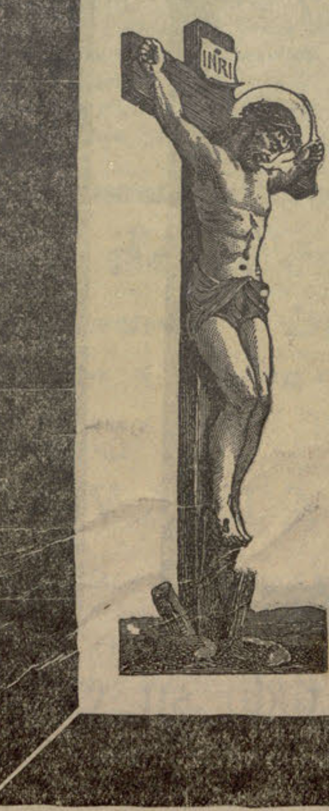
"Nosotras venimos a hacer ahora la más alta política. La política de Dios".

Después de instarnos a salir a la vida pública "en cumplimiento de nuestro deber, sin que ninguna se quede en casa" termina con el divino anhelo de los corazones grandes; Dios y la Patria.

Su voz vibra en deliquio sublime para exclamar: "¡Todo por España! No se puede ser buen republicano, buen socialista, buen comunista o buen monárquico, si no se es ante todo buen español".

Y cuando finalizó la conferencia con el grito digno de una rica hembra de Castilla "¡España, todo por España y sobre España está Dios!", en la luz vespertina del teatro parecía flotar como repetidas por un eco misterioso, este lema inmortal de cruzada santa; Dios y España

Carmen CARRIEDO DE RUIZ



La Vigilia y Misa Solemne de Requiem y Responso que se celebrará el martes 15 del actual, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Sagrario (Catedral Vieja), será aplicada en sufragio por el alma del

Sr. Don Ernesto Pérez Gutiérrez

Que falleció cristianamente en el Señor, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual Don Buenaventura García, sus hijos don José Antonio, María de la Gloria, Ernesto y María de los Angeles, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan una oración por su alma y la asistencia al religioso acto.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

ACERCA DEL ENCUENTRO CADIZ-ATHLETIC

UN ESCRITO

Habiendo leído la reseña deportiva que publica LA INFORMACION respecto al partido celebrado el pasado domingo entre los equipos Athlétic Club de San Fernando y Cádiz F. C. de esta, y creyendo que el que la escribe se ensaña con el equipo de casa, soy en manifestarle que para escribir debe hacerse con absoluta imparcialidad o de lo contrario no hacerlo.

El once forastero dominó en el primer tiempo bastante más que el local, debido a que tenían el viento a su favor y a que los del Cádiz, como tenían un goal conseguido en el primer minuto de juego, jugaban reservados, no consiguiendo el once forastero el empate debida a la buena actuación del portero local (que no debutó el domingo por llevar varios partidos jugados con el Cádiz).

En el segundo tiempo los dominados pasaron a dominadores, marcando el segundo tanto los de casa a los diez y siete minutos de juego, retirándose el Athlétic a los veinticinco minutos de juego debdo a un penalty que lo fué bien claro y que ellos negaban, no siendo motivo suficiente, toda vez que les dijimos que lo tiraríamos fuera. De haber seguido jugando, es casi seguro que los dos goles se hubieran convertido en cuatro, pues los forasteros, debido al esfuerzo hecho en el primer tiempo, estaban en el segundo casi agotados.

Del árbitro no diré que no tuvo sus equivocaciones, pero sí que no iba a favor del Cádiz, sino que se equivocó para los dos equipos, y si no dígalo aquel faut hecho dentro de la línea de penalty por el defensa derecha del Athlétic a Luis, poniendo la pierna cuando aquel iba a chutar a seis metros de la puerta; el árbitro lo mandó tirar como puntapié de castigo, y nosotros no protestamos; la labor del áribtro fué deficiente, pero igual para los dos equipos.

Ahora diré del público, que dice estuvo correctísimo. ¿Es que no vió que al que suscribe por echar a un espectador del terreno de juego le cayeron lo menos veinte detrás, tirándole piedras como salvajes? Y a esos espectadores que se internan en el terreno de juego, ¿también hay que darles las gracias? Parte de ellos son jugadores de otro equipo, que quieren echar abajo el Cádiz, lo que no conseguirán, porque cada vez se afianza más.

Esta es la contestación a la reseña deportiva publicada en LA INFORMACION, haciendo saber que el tanteo fué justo, pues el Cádiz no se considera inferior al equipo forastero ni a ningún otro de la localidad.

Ochoa

ALGUNOS COMENTARIOS

Recibimos la nota que publicamos arriba del capitán y entrenador del Cádiz, señor Ochoa, y aunque podríamos ahorrarnos el comentario, pues ya lo hará el público que haya presenciado el encuentro, vamos a hablar siquiera brevemente de la cuestión.

La reseña que publicamos en nuestra edición del jueves pasado fué la crítica de un encuentro que no se terminó por la retirada del once isleño, y por tanto el juicio no puede referirse más que al tiempo jugado.

Huelga por tanto el afirmar que los jugadores forasteros estaban cansados y que de següir el juego, los dis goles se hubieran de seguro convertido en cuatro; puede tanto que sí, como que no; pero a eso no nos referimos, como es natural.

También es improcedente el achacarnos ensañamiento con el Cádiz, por cuanto bien claro lo dijimos en esa reseña, el peticionario.

Insiste el señor Chilia en que debe pasar de nuevo a la Comisión.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Chilia.

—Idem ídem en instancia de don Gonzalo Jiménez Borja, relacionada con la implantación de un nuevo procedimiento de publicidad, por medio de altavoces.

La Comisión dice que ha hecho un estudio detenido de la solicitud del señor Jiménez Borja, y sin dejar de reconocer las bondades del nuevo procedimiento de publicidad, y teniendo en cuenta que se trata de una mejora que se va a implantar por primera vez en esta Población, y que la práctica ha de decidir sin conviene o nó hacerla extensiva a diferentes puntos de la localidad, acordó proponer la concesión de dicho aparato al mencionado señor Jiménez Borja por tres años, para que implante el medio de publicidad expresado pero solamente en un sector que estará comprendido por las calles Montañés, Ramón Ventn, Columela, Plaza de Torrijos y Javier de Burgos, y como que el once local no había realizano un buen encuentro; por lo tanto, los juicios sobre su clase no podían referirse más que a aquella regular actuación y no a la usual en el equipo gaditano, que ya por el mero hecho de declarar que no había jugado como de costumbre, suponíamos, o mejor, afirmábamos tenía más **categoría de la que por una actuación** —actuación de un encuentro sin terminar—hubimos de juzgar en una reseña, en que sinceramente expusimos la opinión que habíamos sacado de aquel encuentro.

El igualmente improcedente el afirmar que el tanteo fué justo, por el mero hecho de que el Cádiz no se considera inferior al equipo forastero ni a ningún otro de la localidad.

El Cádiz puede ser superoir—nosotros no afirmamos nada—, pero eso no implica nada para un tanteo, que puede deducirse muchas veces simplemente de una actuación mala, que todos los onces, aun los de más categoría, tienen.

En cuanto al árbitro, seguimos afirmando lo mismo: no le suponemos—en la reseña lo hicimos constar—mala fe; pero sí creemos que su actuación tuvo equivocaciones fundamentales, que favorecieron generalmente al once local.

Y del público, no comprendemos por qué nos dice que no debe dársele las graias, porque al hacerlo lo hicimos transmitiendo un deseo particular del presidente del Athétic Isleño.

Correcto el público hemos dicho y lo sostenemos, aunque censuremos el acto de aquellas piedras, que por el hecho de haberse arrojado en el descanso, creímos procedían de la incultura de algunos, pero desde luego en cuestión ajena al juego.

No vamos a seguir más estos comentarios, aunque podríamos hacerlo. Sostenemos lo dicho en la reseña, pero hay que tener en cuenta que ella fué escrita para todos, con imparcialidad—pese a lo que el señor Ochoa afirme—, y que cuando se trate de criticar un escrito o una opinión, debe dejarse a un lado todo apasionamiento, pese a que lo recosozcamos muy natural

Y nada más; puede tener la seguridad el señor Ochoa, que no tenemos motivo alguno para "ensañarnos" con el Cádiz, que para nosotros es un equipo más, y a quien por gaditano y por la obra realizada en pro del deporte local, consideramos bastante, pese a que no lo crea.

Jolus

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS DE HOY

PRIMERA DIVISION

Donostia-Athlétic de Bilbao, Lloveras.
C. D. Español-adrid, Insausti.
Arenas-Unión de Irún, Quintana.
Deportivo Alavés-Barcelona, Ledesma.
Valencia-Racing de Santander, Steimborn.

SEGUNDA DIVISION

Athlétic-Betis, Vilalta.
Oviedo-Deportivo de la Coruña, Polidura.
Club Celta-Sporting, Canga-Argüelles.
Sevilla-Cataluña, Sanchiz Orduña.
Murcia-Deportivo Castellón, Espinosa.

TERCERA DIVISION

Samadell-Levante, Comorera.
C. D. Nacional-Hércules, Medina.

LOS TANTOS QUE VAN MARCADOS EN LA LIGA Y SUS AUTORES MATERIALES

Sigue en el primer lugar Lángara, con 14 tantos.

A continuación van Herrera y León (Coruña), con 13.

Con 11, Adolfo (Betis) y Campanal.

Con 10, Bata y Cisco.

Con ocho, Bienzobas, Ramón, Elicegui, Edelmiro, Olivares e Iraragorri.

Con siete, Gorostiza, Buiria y Samitier.

Con seis, García de la Puerta, Uribe, Zamora (Murcia), Arocha, Cuesta, Gallart, Gallé, Montañés, Escrich, Cuons, Prats, Timimi, Capilla y Aguirrezabala.

Con cinco, Iniciarte, Navarro, Bestit (Barcelona), Chivero, Avilesu, Romero, Urtizberea, Bracero y Redó.

Con cuatro, Lazcano, Lafuente, Lecúe, Telete, Costa, Calero, Hilario, Insausti, Oscar, Cholin, Loredo, Emilín, Burillo, Sornichero, Torredeflot, Reguiero, Amunárriz y Diz.

Con tres, Bessoli, Muñoz, Menchaca, Larrinaga, Adolfo (Sporting), Nassi, Alfonso, Paredes, Polón, Rogelio, García (Arenas), Garmendia, Guijarro, Saro, Cosme, Ballester, Conde Fariñas, Lucas, Chacho, Olaso y Pradell.

Con dos, Losada, Triana (Coruña), Marín, Adelantado, Artigas, Triana (Madrid), Deva, Santaolalla, Roberto, Antoñito (Murcia), Eugenio, Cajo, Aramburu, Ramos, Palacios, Sagarzazu, Marcial, Torres, Juvé, Beltrán, Pascual, Solé, Yermo, Esteve, Cabezo, Lluch, Gurruchaag, Irureta René, Julio y Bosch.

Con uno, Pin, Vantolrá, Brand, Zaragoza, Fernández, Ayestarán, Piñero, Soladrero, Saló, Echevarría, Portugués, Ibarrarán, Esarza (Coruña), Guillén, Mendaro (su puerta), Gerardo, Sagi Barba, Arnau, Mariscal, Urresti, Aracil, Tejada, Arezo (su puerta), Moro, Bestit (Madrid), Paco, Enrique, Reigosa, Rey (su puerta), Iglesias (su puerta), Angelín, Sánchez, Olano, Goiburu, Peral, Leoncito, Foguera (su puerta), Villagrá, Alcoriza, (su puerta), Picolin y Freix.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Según la estadística anterior, los equipos de las dos primeras divisiones están representados así:

1.° Oviedo: 14 tantos (Lángara).
2.° Sporting: 113 tantos (Herrera).
2.° D. de la Coruña: 13 tantos (León).
3.º Betis Balompié: 11 tantis (Adolfo).
3.° Sevilla: 1 1tantos (Campanal).
4.° Athlétic de Bilbao: 10 tantos (Bata).
4.° Racing de Santander: 10 tantos (Cisco).
5.º Donostia: Ocho tantos (Bienzobas.)
5.° Barcelona: Ocho tantos (Ramón).
5.° Unión de Irún: Ocho tantos (Elicegui).
5.º C. D. Español: Ocho tantos (Edelmiro).
5.° Madrid: Ocho tantos (Olivares).
6.° Athlétic de Madrid: Siete tantos (Buiria).
7.° Murcia: Seis tantos (Zamoreta).
7.° Castellón: Seis tantos (Montañés).
7.° Club Celta: Seis tantos (Cupons).
7.° Valencia: Seis tantos (Capillas).
8.° Deportivo Alavés: Cuatro tantos (Lecúe).
8.° Arenas de Guecho: Cuatro tantos (Emilín).
8.° Cataluña: Cuatro tantos (Burillo).

DE CASA

LOS ENCUENTROS DE HOY EN EL VELODROMO

POR LA MAÑANA

EXCELSIOR F. C. DE SAN FERNANDO-CLUB GONZAGA

En la mañaa de hoy tendrá lugar en el antiguo Velódromo este interesante encuentro amistoso entre los notables onces Excelsior F. C., de San Fernando, y Club Gonzaga local.

El once local alineará en la forma siguiente:

Nuche; Márquez, Donato; Bona, Romero, Alfredo; Larrañaga, Durán, Pastor, Rosal y Ruiz

POR LA TARDE

ENCUENTRO DE CAMPEONATO DEL PRIMER GRUPO

En el mismo campa y por la tarde tendrá lugar un emocionante encuentro de campeonato de Cádiz entre los dos notables onces locales Esperanza F. C. y Balompié, ambos pertencientes al primer grupo del torneo.

Entre la afición gaditana ha despertado gran interés este encuentro que servirá para clasificar a uno de los equipos ya finalistas del campeonato.

Por ello, dada la importancia del encuentro, no dudamos que éste será interesantísimo y que el campo de juego estará esta tarde lleno por completo de espectadores.

A JEREZ DE LA FRONTERA

Hoy domingo marchará a la citada ciudad a contender con el titular de la misma "Jerez porting Club", que tan brillante actuación viene desarrillando desde su fundación, el notable once gaditano S. C. D. irandilla F. C., que alineará a los siguientes jugadores:

Treviño; Antonio, Segura Paíllo, Pedrosa, Espinosa; Pérez, Mercedes, Pepe, Paco y Oneto.

Suplentes: Martínez y Gorostiza.

Con el once mirandillista marcharán a dicha población un buen número de aficionados para presenciar una buena tarde de fútbol.

Mucha suerte deseamos al novel equipo gaditano y confíamos que aun perdiendo sabrán mantener el prestigio de que hoy gozan en toda la provincia.

Dosuno

Del Ayuntamiento de Medina

Nuevo escrito que la Agrupación Socialista de dicha población envía al señor Gobernador civil

"Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia de Cádiz:

La Agrupación Socialista de Medina Sidonia, tiene el honor de dirigirse nuevamente a V. E. en vist ade no haber tenido contestación a nuestro escrito del 28 de Febrero último, pasividad que nos extraña dada la actividad con que son resueltos en ese Gobierno los asuntos de urgencia y como sabemos oficiosamente que este Ayuntamiento no cursó nada más que una dimisión y posteriormente a nuestra denuncia, fueron cursadas las demás dimisiones de los restantes concejales con manifiesta infracción de la ley.

Por ellas habrá visto V. E. que dichas dimisiones son infundadas e ilegalmente admitidas, por lo que no dudamos ordenará queden sin efecto las mismas a parte de las responsabilidades que puedan caber al Ayuntamiento por no haberlas cursado a su debido tiempo, lo que ha dado lugar a que desde el mes de Agosto último esté regida esta ciudad sólo por una minoría radical, funcionando el Ayuntamiento ilegalmente por tener menos de las dos terceras partes de sus concejales. Circunstancias análogas han ocurrido en el pueblo de Santurce (Bilbao) y el Gobernador estimó que no eran admisibles estas dimisiones, por cuanto han de hacerse con arreglo a la ley. En este caso, los concejales dimitidos eran radicales y suponemos no van a tener mejor trato cuando sean de filiación socialista y más aún teniendo en cuenta su gran respeto a la ley y su elevado espíritu superior a la lucha de partidos.

También le consta a V. E. la incompatibilidad probada en que viene incucurriendo el señor Butrón simultaneandoel cargo de Médico Titular y Alcalde, caso igual al que recientemente ha publicado la prensa donde el Gobernador de Burgos ha destituído al Alcalde de Santibañes, de Zazaguda por causas idénticas a las que nosotros denunciamos de incompatibilidad. No queriendo dar con estas manifestaciones, normas a V. E. y sí lo hacemos como justificante a la legalidad de nuestras peticiones.

Por todo lo expuesto volvemos a pedir a V. E. decrete que no han dejado de ser tales concejales, todos aquellos a quienes el Ayuntamiento de Medina Si? donia acordó admitir la renuncia de un cargo obligatorio e irrenunciable y como así mismo declare la incomptabilidad de don Angel Butrón en los cargos de Alcalde, Médico titular y Vocal de la Comisión gestora en la Diputación Provincial de Cádiz. Caso de que V. E. no pueda decretar nuestra justa petición, esperamos de su amabilidad se sirva comunicárnoslo para recurrir al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Viva V. E. muchos años.

Medina Sidonia a 11 de Marzo de 1932—Por la Agrupación Socialista, el Presidente accidental Antonio Pérez Alpresa.—Vice-Presidente".

Don Antonio Igartuburu Galán

E. P. D.

A la dad de setenta y siete años ha fallecido ayer don Antonio Igartuburu Gaán; el operario decano de la Maestranza de la Escuela de Tiro.

Antonio Igartuburu Galán, modelo de obrero, que entró a prestar sus servicios, como operario, en el Parque de Artillería, siendo un niño, halló, como quien dice, la muerte dentro del taller, pues hasta hace unos días en que ya sus males le impedían asistir a la tarea diaria, allí estaba siempre Igartuburu con sus setenta y siete años como cuando tenía veinte.

No hace quizá dos años, asistimos al acto solemne de imponérsele la Medalla del Trabajo, pensionada, acto que tuvo lugar en los propios Talleres de la Escuela de Tiro y recordamos las frases de justo elogio que, para el noble obrero, tuvieron el General de la Plaza don Andrés Saliquet y el entonces coronel de la Escuela de Tiro don Fernando García Veas.

Igartuburu, el ancianito, lloraba emocionado con el peso de sus años y quizá también, con el peso de aquella Medalla, premio al trabajo, durante sesenta años, que, naturalmente, el galardón puesto sobre su pecho le hacía inclinar la cabeza, rendido ante el acto justo que se realizaba y buscando, mirando a la tierra, aquellas ilusiones que al marcharse con los años mozos dejaron en su pecho un sitio honroso para prender la Medalla, y en su alma la íntima satisfacción de que los hombres, al borde del sepulcro, se acordaron de premiarle la constancia de una vida sacrificada en honor a su patria.

Ya, con la muerte, halló el eterno descanso en la noble tarea del trabajo; ahora el premio más grande quien lo da es Dios, recogiéndolo en la gloria reservada a los justos.

Así lo pedimos, y terminamos enviándole nuestro sentido pésame a sus hijos y familia.

A. L. L.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo de Pasión. San Nicéforo, obispo. (Obligación de oír misa).

SANTO DE MAÑANA

Santa Matilde, reina.

SANTO DEL MARTE

San Raimundo de Fitero, obad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy.—En la Iglesia de Santiago, por la Cofradía de la Piedad.

Se manifiesta a las ocho de la noche y se oculta a las seis de la atrde.

Lunes y martes.—En la Parroquia de San Lorenzo, por el V. O. T. de Servitas.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

CULTOS PARA HOY

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES.—Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, segundo día del Solemne Septenario que la V. O. T. de Servitas de Mara Santísima de los Dolores consagra a su Soberana Titular, predicando el Prior de la misma y Beneficiado de la Santa I Catedral, don Rafael Aubray Navarro, terminándose con el canto del "Stabot Mater" y Reserva de S. D. M.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis, segundo día del devoto Septenario que la piedad de los fieles dedica a la Santísima Virgen delos Dolores

JESUS DE LA SALUD.—Iglesia de San Agustín.—A las seis y media último día del Solemne Quinario que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud dedica a su titular predicando el R. P. Fray Nemesio González, Superior del Convento.

TRIDUO PIEDAD.—Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete, último día del Solemne Triduo que la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas consagra a sus amantísimos Titulares, predicando el R. P. José Martel Fernández, Misionero, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.—Iglesia de las Descalzas, organizados por la Asociación de las Concepcionistas y dirigidos por el R. P. Raimundo Zamarripa.—A las cinco de la tarde, Santo Rosario y plática preparatoria.

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las seis y media, último día del devoto Triduo al Señor de la Buena Muerte.

SIETE DOMINGOS A SAN JOSE.—ULTIMO DOMINGO.—Capilla del Beato Diego, a las siete y media.

Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio del día, plática, y Reserva.

Capilla de las Esclavas.—Por la tarde, antes de la Reserva.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA EL LUNES

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve, tercer día del Septenario a Nuestra Señora de la Soledad.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.—Iglesia de las Descalzas. Organizados por la Asociación de Concepcionistas y dirigidos por el R. P. Raimundo Zaamrripa. Por la mañana, a las diez, meditación. Por la tarde: a las cuatro, Estación, Instrucción y Meditación.

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES.—Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde tercer día del solemne Septenario que la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores consagra a su Soberana Titular, predicando el Prior de la misma y Beneficiado de la S I. C., don Rafael Aubray Navarro, terminándose con el canto del "Stabat Mater" y Reserva de S. D. M.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis, tercer día del devoto Septenario que la piedad de los fieles dedican a la Santísima Virgen de los Dolores

IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—A las siete de la tarde, Vía-Crucis.

CULTOS PARA EL MARTES

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve, cuarto día del Septenario a Nuestra Señora de la Soledad.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.—Iglesia de las Descalzas.—Organizados por la Asociación de las Concepcionistas y dirigidos por el R. P. Raimundo Zamarripa. A las diez, Meditación.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación privincial, señor Icardi, recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Estrada, médico auxiliar del Instituto de Higiene; don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas, y don José Rivas Valero, doctor en Medicina.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial, el miércoles 16 del actual, a las 17 horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

—Orden de la Dirección general de Instrucción Pública, referente al pago de emolamentos por casa-habitación a los maestros nacionales que fueren de la Escuela del Hospicio de Cádiz.

—Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Barcelona, de estancias causadas por menores.

—Cuentas de propiedades y derechos para el ejercicio de 1932.

—Expedientes relacionados con cédulas personales.

—Instancia de don Manuel Conejero Catalán, solicitando autorización para ceder a don Antonio Marra-López Argamasilla, las obras de un camino vecinal.

—Instancio del contratista de los servicios de Baños, Bar y Restaurant del Balneario de la Palma y del Real, durante el pasado año, solicitando devolución de fianza.

—Escrito del Centro Nacional de Selección y Mercado de Caballos Sementales, Jockey Club de Jerez, interesando una copa u objeto de arte para premios en la prueba de Hipódromo del próximo 2 de mayo.

—Expediente sobre el nuevo plan adicional de caminos vecinales.

De sport

La Sociedad de Tiro de Pichón, celebrará hoy domingo 13 a la una de la tarde, una tirada a gorriones con arreglo al siguiente programa:

Pájaros 15.

No excluye ningún cero.

Se otorgarán dos copas: una al tirador que mate mayor número de pájaros Absolutos y otra "al que mate mayor número de pájaros de entre los tiradores que no hayan obtenido premios con anterioridad".

Precio de la matrícula: Pesetas 10.

Después de celebrado este programa, habrá tirada a Pichones al precio de 2 pesetas cada pichón y prácticas de Tiro al Pichón artificial.

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—UNA EXPEDICION DE INDESEABLES. LOS DESPIDOS EN LAS OBRAS DE LAS MURALLAS

Al medio día de ayer recibió el gobernador, señor Taltabull, a los informadores de la prensa, a los que dijo que había recibido la visita del comandante del "Chaco", transporte de guerra argentino, a quien acompañaba el cónsul de aquel país, señor Ureta, y el canciller del Consulado, señor Macalio.

En ese barco han llegado cuarenta y nueve indeseables españoles, que se encontraban en la Argentina, y que han pasado a la Cárcel para ser fichados, y una vez identificados quedarán a disposición del Gobierno.

Con la sola excepción de seis—continuó diciendo el gobernador—los demás son maleantes, ladrones, carteristas y "lancistas".

Agregó el señor Taltabull que tenía el propósito de devolver la visita que le hizo el comandante del "Chaco", pero este señor le relevó de ello, porque dado el carácter del barco, tiene que hacer carga y descarga e ignora hasta qué hora permanecería atracado al muelle.

Por último, dijo el gobernador, que también le había visitado una comisión de obreros que trabajaban en las murallas del Sur, para protestar del despido sin aviso de unos 190 obreros.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de los siguientes señores:

Don Claudio Gutiérrez, don Rogelio Jalón, don Eladio Cano, Administrador de Loterías número 3 de Cádiz y Depositrio-Pagador.

La llegada de deportados argentinos

Como ya habíamos anunciado, a las once de la mañana de ayer arribó a nuestro puerto, el transporte argentino "Chaco", que ha conducido 49 deportados, que proceden de Buenos Aires.

Tenemos que consignar que todos los deportados, al salir del buque, fueron custodiados por marineros armados, y que al desembarcar la guardia de a bordo formó frente al desembarcadero, y en éste dos marineros, también con armamento.

En el muelle vimos los dos automóviles émnibus que habían de conducir a la cárcel a los llegados, custodiados por la Guardia civil y policías.

El capitán del buque, teniente de navío, se dedicó a visitar a las autoridades.

A bordo del citado buque argentino viene las tripulaciones de los tres submarinos que se construyen en Italia, con destino a la Argentina.

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Cádiz. — Atentado. — José Corbato Díaz y otros. — Señores F. de Castro y Sierra.

Arcos. — Lesiones. — Francisco Sánchez Tirado. — Señores Moreno Mocholí y Cárdenas.

Santiago (Jerez). — Manuel Menacho Padilla. — Señores Díaz de Vargas y Lepiani.

Del mismo Juzgado. — Daños. — José Sánchez Ramírez — Señores Martel y González Collado.

LOPIN.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente las Estaciones de Frechilla (Palencia) y Campo de Criptana (Ciudad Real).

Reduce provisionalmente su servicio a completo la Estación de Mérida (Badajoz).

tación de Valor (Almería).

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Chinchilla (Albacete).

Reanuda servicio completo la Estación de Castro Urdiales y completo prolongado Mérida (Badajoz).

Reducidas provisionalmente a limitadas las Estaciones de Berja (Almería) y Baza (Granada).

Clausurada provisionalmente la Estación de Lopera (Jaén).

CORREOS

PERSOAN TECNICO

TRASLADOS.

En uso de las facultades que me están conferidas he tenido a bien disponer los siguientes:

Del oficial de primera clase don Luis Romeo Lozano, de la Estafeta de Chipiona (Cádiz), a la de Sanlúcar de Barrameda dependiente de la misma Administración. Plazo posesorio, ocho días.

Del oficial de segunda clase don José Martínez Ruiz Berdejo, de la Estafeta de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) a la Administración central de Jerez de la Frontera. Plazo posesorio, ocho días.

Del oficial de tercera clase D. José Bogas Coira, de la Administración principal de Cádiz, a la Estafeta de San Roque, dependiente de la misma Administración principal. Plazo posesorio, ocho días.

Actos religiosos

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LORENZO

En la mañana de ayer, en la citada parroquia tuvo lugar solemne Vigilia y Misa, en rito de primera clase, que las Cofradías de la V O. T. de Servitas, de la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, celebraban por el alma del que en vida fué Obispo de esta Diócesis Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Marcial López Criado (q. s. g. g.)

Tanto la Vigilia como la misa fué oficiada por el coadjutor de la mima don José Rodríguez Landeira, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por os señores Piña y Cañas.

La misa fué a tres voces por los señores Mariscal, Jiménez y Gómez, pulsando el órgano el señor Arteaga.

Después de la misa se cantó solemne responso ante el severo túmulo levantado al efecto.

Asistieron buen número de fieles y numerosos cofrades, estando representadas las cofradías por el orden siguiente:

Por la V. O. T. de Servitas, su mayordomo don Pedro Natera; Archicofradía del Pilar, su prioste don Octavio Ramos Boix, y por los Afligidos, su mayordomo primero don Juan Igueravides.

También en dicha Parroquia de San Lorenzo, tuvo lugar en la mañana del viernes el somne funeral que la mencionada parroquia celebraba por el alma del citado Sr. Obispo que fué de esta Diócesis.

La misa fué oficiada por el señor cura parroco de la misma, don Joaquín Puelles, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los señores Rodríguez Landeira y Piña, actuando de maestro de ceremonia el teniente del señor cura presbítero don Juan Caña.

Tanto la Vigilia como la misa y responso fué cantada por los señores Mariscal, Sánchez Soler, Jiménez y Gómez, pulsando el órgano el señor Ortega.

Todos los alteares y el mayor lucían el esplendor de las grandes solemnidades, asistiendo numerosos fieles.

.. EN LA IGLESIA DE SANTIAGO ..

Anoche continuó el segundo día del tríduo que la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, celebra anualmente en honor de sus titulares.

Ante la Divina Presencia de Jesús Sacramentado se rezó el Santo Rosario y ejercicio del tríduo.

Después subió a la cátedra sagrada nuestro fervorosísimo paisano Reverendo Padre Sr. Martel, quien disertó sobre el tema de la "Piedad de Cristo con los hombres, ayudándoles a llevar las cruces y calamidades de esta vida"; terminó con fervorosa y sentidísima súplica.

La capilla de música, compuesta por los señores tenor Pomer y barítono Sánchez Soler, como cantentes, pulsando el armonium el profesor señor Aguirre. entonaron solemnes motetes antes y después del sermón.

Como en la noche primera, la Reserva y Bendición de S. D. M., fué oficiada por el Rector del Seminario y Director espiritual de la Cofradía señor Berriozábal, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los señores Galán de la Luz y López Benítez.

En los bancos de hermanos asistieron el prioste de dicha Cofradía, que ostentaba la presidencia, señor don Ricardo Fernández de la Puente; el mayordomo primero, señor don Francisco Martel, y fiscal primero, don Aurelio Dañino, que le acompañaban; siguiendo después numerosos hermanos cofrades que asistieron en mayor número que en la noche anterior para escuchar la paabra de nuestro ilustrado paisano.

Hoy a las ocho y media de su mañana será la comunión general y a las once y treinta la función principal de la Cofradía, siendo una y otras ceremonias religiosas dedicadas por la misma en sufragio del alma de nuestro reverendísimo e ilustrísimo prelado doctor don Marcial López Criado (q. s. g. g.)

EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO

En esta parroquia dió comienzo anoche, a las siete en punto, el solemne septenario que la V O. T. de Servitas de Nuestra Señora de los Dolores, dedica anualmente a sus Santísima Madre.

Después de rezada la Santa Corona y ejercicios del primer día del Septenario, ocupó la sagrada cátedra el elocuente y fervoroso orador sagrado beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Rafael Aubray y Navarro, quien de una manera clara y piadosa trató "Del primer dolor de la Virgen".

La capilla de música a gran orquesta, estuvo bajo la dirección del tenor señor don Enrique Matute y los señores Alcedo Prieto y Jiménez, como cantantes, entonaron el "Stabat Mater Dolorosa", y acompañado del coro de seises.

La Reserva de S. D. M. fué oficiada por el señor cura párroco de la misma y colector de la Cofrada señor Puelles

Numerosos devotos asistieron a tan solemne septenario, así como numerosísimos cofrades presididos por el señor colector padre Puelles, mayordomo primero don Pedro Natera, mayordomo segundo don Guillermo Ruiz, fiscal primero señor Mariñño, y servitas señores Pazos, Peña, Hervias, García, Rincón y otros.

Tan solemnes cultos terminaron muy después de las nueve de la noche.

Por los Cines

ESTRENOS

El gran silencia.--Henny Porten, Livio Pavanelly. UFA. (Cómico)

La lentitud muchas veces es en las películas, como en otras muchas cosas; motivo de pesadez y causa de desmerecimiento de la obra.

En esta película pasada anoche por la pantalla del Teatro Cómico, hay una exagerada lentitud de acción, que aburre bastante en algunas ocasiones, porque no se halla compensada con un interés argumental o una forma típica de la obra, que exija aquella.

El argumento no tiene nada que destacar, así como también carece de motivos que censurar, aparte eso msmo de la casi nulidad del asunto, de los usados del mismo.

La interpretación adolece de los mismos defectos de la cinta o sea de una lentitud—si esta puede aplicarse al arte de un intérprete—de una sentimentalidad ya pasada de moda en las películas y ello contribuye a la sensación de pesadez, que se saca de la mayor parte del desarrollo de la película.

La realización magnífica, tanto que en algunos pasajes supera al argumento y demás detalles de la película.

En cuanto a moralidad la obra es limpia por completo.

En resúmen, una película discreta que únicamente destaca a gran altura por lo magnífico de su realización.

Londo-Circus

Las entradas al magnífico Londón Circus son enormes en todas las funciones y con mucho gusto hacemos constar que tal expectación está perfectísimamente justificada.

Si el programa primitivo con sus números extrarodinarios atrayentes con la actuación incomparable de los dominadores de la gracia Pompoff y Thedy y con sus bellas mujeres, provocaba entusiasmo general, nada debe sorprender que la difícil y arriesgada lavor del domador Ivanoff realizando increíbles audacias con sus leones, atraiga la atención de todos los gustadores de estos espectáculos donde aparecen unidos el arte, la intrepidez y la belleza

El público gaditano demuestra muy buen gusto llenando este hermoso circo.



DIA TRIGESIMO

Mañana lunes 14, se cumple el primer mes del fallecimiento del que fué nuestro amadísimo Prelado

Excmo. e Iltmo. Señor Doctor Don Marcial López Criado

Sus familiares celebran a su memoria y en sufragio por su alma, solemne funeral a las diez y media de la mañana en la Parroquial de Santa Cruz y

Suplican a todos los fieles, encomienden a N. S. al Prelado fallecido y asistan al antedicho funeral.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. El ministro de Hacienda informa ante la Comisión de presupuestos. Carner insiste en que desaparezcan las plantillas aprobadas por las Cortes, con lo que los funcionarios ascendidos habían de ver rebajado su sueldo. Siguen sin aparecer los cadáveres de los pilotos que ayer murieron en Barcelona en accidente de aviación. El ministro de Marina llegó al Ferrol

Por los Ministerios

En Guerra

LOS QUE VISITAN AL PRESIDENTE DEL CONSEJO. - AZAÑA Y LOS PERIODISTAS. - REDUCCIONES EN EL EJERCITO DE AFRICA.

Durante buena parte de la mañana, el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra señor Azaña, estuvo en su despacho del Ministerio de la Guerra resolviendo asuntos del departamento y de la Presidencia, y después el subsecretario general Ruiz Fornell le puso a la firma algunos decretos del ministerio.

Le visitaron varias personas entre las que se encuentran las siguientes:

General Luque, agregados militares a la Embajada de Italia, diputado a Cortes señor Selao, director general de Correos señor Ocón y diputados señores Fernández Castillejo y Negreira con una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, señor Navarro con una representación de la Unión General de Trazajadores, señor Serrano Batanero y varias otras personalidades.

Al mediodía el señor Azaña salió del palacio de Buenavista, dirigiéndose al de Oriente para someter a la firma del Presidente de la República algunos decretos de distintos departamentos ministeriales.

Cuando el jefe del Gobierno regresó al Ministerio de la Guerra aún fué visitado por algunas personalidades y por último recibió a los periodistas a quienes dijo que no ocurría novedad en España.

También les manifestó que las fuerzas militares de Africa se reducirían a ocho batallones, agregando que esta modificación no se introduciría hasta que queden aprobados los presupuestos, o sea en primero de abril próximo.

Como se le preguntase la fecha de la celebración del primer Consejo de Ministros, contestó que si para el lunes había regresado a Madrid el ministro de Agricultura tendría lugar en la tarde de ese día y si no en la mañana del siguiente día.

En Gobernación

EL MINISTRO HABLA CON LOS INFORMADORES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

El señor Casares Quiroga estuvo durante largo rato resolviendo varios asuntos y despachando con el subsecretario señor Esplá.

A continuación conferenció con el gobernador civil de Madrid señor Palomo, algunos diputados a Cortes y varias otras personas.

Cuando al mediodía recibió a los periodistas les manifestó que, según informes recibidos de Zaragoza, había terminado allí la huelga de dependientes, reintegrándose hoy a su trabajo; añadiendo que esta solución se debe a las gestiones de aquel gobernador civil del que hizo los mayores elogios, ya que a las pocas horas de haberse posesionado del mando de la provincia consiguió solucionar un conflicto que amenazaba con extenderse a otros oficios.

En último término dijo que respecto a otros conflictos no tenía la menor noticia.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE A LOS INFORMADORES. - DE LA HUELGA DE CAMPESINOS EN JAEN Y OTROS ASUNTOS.

Esta mañana el ministro del Trabajo señor Largo Caballero recibió a varias comisiones y entre éstas a una de la Federación de empleados y obreros de agua. deración de Empleados y Obreros de Agua, Gas y Electricidad que le rogaron el pronto despacho del recurso que habían presentado en este Ministerio los patronos del ramo, en Barcelona, sobre determinadas bases de trabajo; otra comisión de la Federación Nacional de Música, hablándole de las conclusiones aprobadas en reciente Congreso, pero como se le dijese que ese asunto es de la competencia del ministro de Instrucción Pública marcharon a visitar a don Fernando de los Ríos.

Cerca de las dos de la tarde el ministro recibió a los periodistas, comunicándoles había quedado resuelta la huelga de obreros agrícolas que venía sosteniéndose en la provincia de Jaén, pero que más tarde se había planteado de nuevo, ya que los patronos, que habían aceptado las bases habían vuelto de su acuerdo, según le manifestaron los diputados a Cortes por dicha provincia, con la agravante de que ahora existe el temor de que el paro se extienda a otros oficios; agregando el ministro que los referidos diputados se habían entrevistado con el señor Casares Quiroga, ya que esta cuestión tiene carácter gubernativo.

Habló en último término el señor Largo Caballero a los reporteros que se iban resolviendo pequeñas huelgas, tales como las de tramoyistas de Barcelona; de obreros de Artes Gráficas de Sevilla y las de campesinos de Calbarrosa de Arriba, Villarrubia y Villaverde en la provincia de Salamanca.

En el Palacio Nacional

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE AUDIENCIA

Hasta cerca del mediodía el Presidente de la República, estuvo dedicado a la resolución de algunos asuntos en compañía del Secretario general Sr. Sánchez Guerra.

Después recibió al Director general de Correos; Jefe de los Servcios de Aeronáutica, diputados a Cortes señores Castrillo y Navarro; Embajador de los Estados Unidos; una comisión de Cartagena y por último al nuevo embajador de Méjico en Madrid, Sr. Estrada que en la próxima semana presentará sus cartas credenciales al Jefe del Estado.

En Estado

LA MAÑANA EN EL MINISTERIO

Después de visitar al Sr. Azaña en su despacho del Palacio de Buenavista el Subecretario de Estado Sr. Gómez Oserin regresó a este Ministerio recibiendo la visita del Ministro de Guatemala, nuevo agregado militar de la Embajada de Italia, ministro de Egipto y a varios otros diplomáticos.

Al mediodía recibió a los periodistas diciéndoles entre otras cosas, le anunciaba que el Ministro de Estado Sr. Zulueta había llegado a la capital de Francia procedente de Ginebra con objeto de asistir al entierro del Sr. Briand.

Notas políticas

MARCELINO DOMINGO, A SANTANDER

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo salió en la mañana de hoy con dirección a Santander, donde mañana domingo tomará parte en un acto de propaganda radical socialista, proponiéndose regresar el lunes a Madrid con el fin de asistir al Consejo de Ministros que ha de tener lugar ese mismo día por la tarde o en la mañana del día siguiente martes.

EL SEÑOR GALARZA Y LA LEY DE BASES DEL CUERPO DE CORREOS

Hablando esta tarde con los periodistas el Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza les dijo que la Ley de bases del Cuerpo de Correos se discutirá en las Cortes la semana próxima a cuyo proyecto se han presentado algunas enmiendas que no modifican lo fundamental del proyecto.

UN DECRETO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LA INCOMPATIBILIDAD DE CIERTOS MAESTROS CON EL VECINDARIO

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que aquellos maestros que hayan llegado a hacerse incompatibles con los vecindarios y cuya continuación en la escuela pueda servir de perturbación a la tranquilidad pública, puedan ser trasladados a otra escuela previo los reglamentarios trámites.

Se dispone que para los expedientes de incompatibilidad no existan causas de incapacidad, negligencia o abandono de sus deberes profesionales.

Tales expedientes se instruirán por la Dirección general de primera enseñanza o por los maestros que lo solicitaran del Consejo de Protección escolar.

Será preciso para declarar esta incompatibilidad que el denunciado sea oído, teniendo presente dicha Dirección general al resolver el informe del Inspector de primera enseñanza o del mencionado Consejo.

Este expediente de incompatibilidad podrá transformarse en expediente gubernativo pudiéndose también exigir responsabilidades a las autoridades que interviniendo en su resolución hubiesen demostrado parcialidad en pró o en contra del interesado.

Decreto de Trabajo, explicando que en vista de que el Jurado Mixto de la Confección ySastrería de Cádiz conforme a la disposición de 27 de noviembre último, no ha sido elegido ni renovado en las representaciones patronal y obrera en el año de 1931, decrétase que se proceda a la renovación de dicho jurado que conservará idéntica composición y jurisdición, y estando integrado por cinco vocales efectivos y otros tantos suplentes tanto de los patronos como de los obreros pero continuando hasta que se lleve a cabo la renovación de los vocales actuales.

LA DIRECCION GENERAL DE GANARIA PUBLICA UNA NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado una nota oficiosa por la Dirección general de Ganadería, contestando a la hace unos días publicada por los ingenieros agrónomos sobre el funcionamiento del laboratorio de análisis de alimentos para el ganado.

Añádese en la mencionada nota que el Instituto de Biología no aspira a ser una carga para los ganaderos, sino a mejorar en lo posible sus servicios para que mejor responda a los fines para que fué creado.

TERMINACION DE UNAS OPOSICIONES EN MADRID

Han terminado las oposiciones que se venían celebrando a la cátedra de derecho procesal de la Universidad de Zaragoza, habiéndose adjudicado a plaza a don Leonardo Prieto Castro, que tenía como contrincante a un hijo del Presidente de a República señor Alcalá Zamora.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS EN SEVILLA. - DECLARACIONES DEL EX MINISTRO DE COMUNICACIONES.

Sevilla.—Esta mañana llegó a esta capital el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios que viene para presidir la asamblea del partido radical de la provincia que comienza esta noche

En la estación fué récibido el ex ministro de Comunicaciones por numerosos amigos políticos y por la tarde recibió a los periodistas en la Tertulia Republicana.

El Sr. Martínez Barrios hizo ante los informadores interesantes manifestaciones:

Refiriendose a la conferencia que anoche dió en Madrid el ministro de Agricultura Sr. Domingo dijo que solo había oído una parte de la misma y respecto al llamamiento que el Sr. Domingo hizo a todas las fuerzas republicanas para formar un programa definittivo de Gobierno creía el Sr. Martínez Barrios, que este programa no podría realizarse sin la colaboración del partido radical.

Acerca de la vida de las actuales Cortes estimaba el ex ministro de Comunicaciones que estcauestión sedeterminará por la capacidad de las mismas Cortes.

En cuanto a las próximas elecciones entiende que se harán con arreglo a la ley electoral toda vez que la nueva lely en proyecto es minuciosísma.

Sobre el nuevo proyecto de reforma agraria afirmó el diputado radical que no lo conoce completamente y añadió que el partido radical no hacepolítica de oposición como lo demuestra el hecho de que ayer precisamente prestó su apoyo a la aprobación del Presupuesto del Ministerio del Trabajo.

Hablando del proyecto de incompatibilidades que se va a discutir en las Cortes anunció que la minoría radical defendería el criterio de su imediata aplicación.

Con respecto a la crisis del Gobierno dijo que tal crisis no podría plantearse más que por algunos de los siguientes motivos.

Por que el Gobierno pierda la mayoría en las Cortes, porque considere o porque así lo crea oportuno que su misión ha terminado o por que el país manifieste su voluntad en el sentido de que el Gobierno sea sustituído.

En el presente—agregó—no nos hallamos ante ninguno de esos casos.

Hablando luego de las Cofradías sevillanas dijo que no era voto de calidad, pero que si estuviese en su campo diría que considera u ndeber de los creyentes hacer públicas manifestaciones de su fe.

Por último dijo que en el acto de la clausura de la asamblea del partido radical hará manifestaciones políticas y que se hará manifestaciones políticas y que se proponia regresar a Madrid el próximo martes.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS, INFORMANDO EL MINISTRO DE HACIENDA.

A las once de esta mañana y en una de las secciones del Congreso, se reunió el Pleno de la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del diputado radical don Rafael Guera del lRío.

Poco después llegó al lugar donde se celebraba la reunión el Ministro de Hacienda Sr. Carner informando ante la Comisión hasta las dos de la tarde.

A esa hora salió el Ministro que fué interrogado por los periodistas que esperaban el resultado de la reunión; les dijo que había expuesto en el seno de la Comisión el criterio del Gobierno seguido en los piesupuestos de oponerse a que continúen en vigor los aumentos que las Cortes Constituyentes concedieron a los funcionarios dè algunos departamentos miniteriales por estimar que la actual situación de la economía española no permitía otra cosa.

Cuando el presidente de la Comisión señor Guerra del Río salió de al reunión también fué interrogado por los informadores antes quienes dijo que la reunión en realidad no había sido más que un cambio de impresiones habiendo informado el Sr. Carner por espacio de tres horas y en los términos que quedan expuestos.

Los periodistas por noticias particulares recogidas pór distintos conductos han podido averiguar que casi todo el Pleno de la Comisión parlamentaria de Presupuestos es de opinión de que se respeten los mencionados aumentos de los funcionarios ya que etos aumentos han sido snacionados por las Cortes y por estimar también que la mayoría de los funcionarios ascendidos han creado intereses al calor de esos pequeños aumentos obtenidos y al serles rebajados en el caso de que prevaleciese el criterio del Ministro de Haciénda, habrían numerosas dificultades en los hogares de los funcionarios.

En la mencionada reunión también habló el Minitro de Hacienda, Sr. Carner, de los subsidios a conceder para los ferrocarriles en construcción.

Se acordó que la Subcomisión de Obras Públicas no debía emitir dictámen hasta que las ponencias ministeriales acordadas en el Consejo de Minstros celebrado en la mañana de ayer no tomen una determinación; cosa que hará en breve.

Por estas razones este presupuesto no estará dictaminado hasta dentro de unos días.

La comisión parlamentaria de presupuestos se reunirá de nuevo el próximo martes prosiguiendo en esa reunión el estudio y redacción de los dictámenes pendientes.

EL PRESUPUESTO DE CLERO Y LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

En el presupuesto del Ministerio de Justicia, el ministro radical socialista señor Albornoz, consignó la cantidad para pagar los haberes del Clero, interpretando así los preceptos contenidos en la Constitución; pero parte de su minoría estima que tal suma debe desaparecer, agregando su importe al presupuesto de Instrucción Pública para incrementar la enseñanza.

No opina así el señor Albornoz y con él parece que también opina el Jefe del Gobierno señor Azaña que fieles a lo establecido estiman que ha de cumplirse lo ofrecido.

En reciente reunión de la minoría radical socialista, según se dice, se aprobó el criterio de anular la partida de Clero por veintiún votos contra cuatro, pero este acuerdo no se estima firme porque el grupo lo componen cincuenta y nueve diputados y ni la mitad de ellos estuvieron presentes en la votación.

Nada de particular tendría que esta disensión pudiera tener consecuencias si por la mayoría de los diputados radicales socialistas se ratificara el criterio de los veintiuno antes aludidos.

EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA AUMENTA LA PENA IMPUESTA POR EL CONSEJO DE GUERRA

Un consejo de guerra ordinario celebrado en Melilla el día 12 de octubre, contra el teniente señor Fernández Fizo, condenó a doce años de reclusión temporal al mencionado oficial porque en la cantina del campamento de Drius, en el mes de diciembre del año de 1930, mató a consecuencia de una violenta discusión al capitán de Infantería señor Cobos.

El procesado interpuso recurso de casación ante el Supremo contra la sentencia del consejo de guerra ordinario de Melilla y ahora la sala sexta del mencionado alto tribunal ha condenado al referido teniente a la pena de diez y seis años de reclusión militar.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de Amalia Isaura

Hoy domingo 13 de marzo de 1932

A las 6 y 15

Estreno de la comedia, en prosa, original de los hermanos Quintero, titulada

"SOLERA"

A las 10 y 15

Ultima representación de la comedia, original de Quintero y Guillén, titulada

"LOS CABALLEROS"

Grandioso éxito de risa

Mañana lunes: UNICA FUNCION FEMINA. A las 6 y 15.

Por la noche: Estreno de la obra de Muñoz Seca, "LA OCA".

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "CASIMIRO NO VE". Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Gaumont, titulada "AMORES Y GOLFILLOS". Finísima comedia cómica que el espectador contemplará admirado de ver tan precioso argumento. Intérpretes Jobina Ralston y el gracioso actor Franklie Darro (Chispita). De 4'15 a 12. Mañana: Estreno de la preciosa comedia cómica titulada "MARINOS EN SECO".

LOS ESTUDIANTES VALENCIANOS PROVOCAN LIGEROS INCIDENTES PARA CONSEGUIR LAS VACACIONES FALLERAS

Valencia.—Los estudiantes de esta universidad solo entraron a aqullas clases que e dieron hasta las iez de la mañana de hoy dejando de asistir en absoluto a las que se dieron después de esa hora.

En los corerdores del interior de la Universidad los alumnos hicieron explotar algunos petardos, disparando numerosos cohetes y volteretes, de todo lo cual quedaron marcadas huellas en las paredes del mencionado centro docente.

Inmediatamente todos los estudiantes se lanzaron a la calle y en largas filas recorrieron todas las calles más céntricas de la población, hasta que les salieron al paso los guardias de asalto que les obligó a disolverse como lo hicieron.

El impedir esta manifestación era con el fin de evitar que entre los estudiantes pudieran mezclarse elementos extraños que perturbasen el orden.

Con estos alborotos han comenzado las vacaciones falleras de San José de rama nacional.

Los estudiantes acosados por los guardias de asalto corrieron a refugiarse en en interior de los claustros de la Universidad y continuaron disparando petardos y cohetes.

LAS CORRIDAS DE ABONO DE LA PLAZA DE MADRID

Las combinaciones de las corridas del primer abono de la temporada de toros en la plaza de Madrid son las siguientes:

Día 27 de marzo, corrida inaugural: ganado de Bernaldo de Quirós para Posada, Mariano González y Carnicerito de Méjico.

Día 10 de abril, primera de abono: Fortuna, Palmeño y Carnicerito de Méjico.

Día 17 de abril, segunda de abono: Armillita Chico, Heriberto García y Liceaga

Día 24 de abril, tercera de abono: Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y El Estudiante.

Día 8 de mayo, cuarta de abono: Cagancho, Solórzano y Victoriano de la Serna.

Día 15 de mayo, quinta de abono: Félix Rodríguez, Amorós Chico y Pepito Bienvenida.

Día 22 de mayo, sexta de abono: Nicanor Villalta, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 29 de mayo, séptima de abono; Chicuelo Pepito Bienvenida y Chiquito de la Audiencia.

Para estas siete corridas de toros se anuncian catorce ganaderías.

El día 3 de abril tendrá lugar la corrida de Beneficencia.

LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA VISITAN AL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA. - LA SITUACION SOCIAL EN LOS PUEBLOS. - EL NUMERO DE PARADOS ES CONSIDERABLE. - EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ANUNCIA LA EXPEDICION DE LIBRAMIENTOS

Sevilla.—Continúan vicitando al Gobernador civil de esta provincia don Vicente Sol los alcaldes de los pueblos de la provincia al objeto de ponerle de relieve la critica situación de los obreros parados.

En Ecija el número de obreros parados es el de 2.500.

Para poder ocupar siquièra sea solamente a la mitad de esos parados o sean mil doscientos cincuenta se necesitan unas quinientas mil pesetas que se han solicitado ya en calidad de préstamo por el Ayuntamiento de las Cajas Colaboradoras de Andalucía Occidental, interesando que la concesión se haga de la manera más rápida posible.

En Osuna el Delegado designado por el Gobernador Civil que se ha apresurado a impedir que trabajen los obreros forasteros y los de menos de 18 años de edad, entendiendo que debe concederse prioridad para el trabajo a los padres de familia.

Los patronos del mencionado pueblo de Osuna han colocado al mayor número de obreros que les ha sido posible.

El inspector provincial de Sanidad gestiona también de donde coresrponda que en Osuna se lleven a fecto obras de saneamiento para que en ellas puedan darse trabajo a buen número de parados.

El Gobernador civil conferenció esta mañana telefónicamente con el Ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto Subsecretario de este mismo departamento don Teodomiro Menéndez y Director general de Caminos.

El Ministro anunció al Sr. Sol, que había firmado un libramiento de cuatro millones de pesetas para la ejecución de las obras de los trozos terceros y cuarto del canal del Genil.

También en breve dará comienzo a la ejecución de otras obras ya aprobadas.

Se sabe que también el Ministro de Obras públicas ha firmado otro libramiento de un millón cien mil pesetas para que con esta suma puedan continuarse las obras de construcción de la dársena del petróleo en Sevilla.

El Gobierno está realizando los mayores esfuerzos al objeto de que en Sevilla no falte trabajo.

El Gobernador civil ha manifestado al Subsecretario del Ministerio de Agricultura que si el Gobierno persiste en la prohibició de la introducción de la fibra de coco necesaria para la construcción de capazos se verán precisadas a cerrar sus puertas catorce importantes fábricas en Sevilla.

El Sr. Sol confía en que para el mes de Abril en que se habrán suspendido ya cuantas obras costea la Diputación provincial por terminación de los créditos existentes, los obreros que queden parados por esta upenión podrán encontrar trabajo en otra obras proyectadas.

También podrán colocarse bastantes obreros en las obras que proyecta realizar el Sindicato del Ramo de Construcción de Sevilla.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

EL GOBERNADOR CIVIL DE PALENCIA IMPONE VARIAS MULTAS

Palencia.—El Gobernador civil de esta provincia ha impuesto multas de quinientas pesetas al abogado don José Ordóñez ex presidente de la diputación provincial, a doña Margarita Zuazagoitia y a otras varias damas palentinas y al ex gobernador civil de Valladolid don Santiago Fuentes Pila que celebraron un mitin en el pueblo de Becerril de Campos sin la autorización de dicha autoridad.

También multó con cien pesetas al dueño del local donde tuvo lugar el acto, Eliseo Pérez.

Se ha supendido el mitin derechista que había de celebrarse en el pueblo de Saldaña, ante el temor de que ocurrieran incidentes dada la excitación que existía entre los obreros de las minas de Guardo próximas a la zona de Saldaña.

En Carrión de lo Condes, también localidad importante de esta provincia se celebrará otro mitin de derechas.

Esta noche se ha celebrado un gran banquete en honor del diputado y catedrático Sr. Gil Robles.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Santander.—El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo ha declerado que el proyecto de reforma agraria se encuentra pendiente de algunos toques y resulta verdaderamente peligroso hablar de ella en la calle hasta que esté completamente terminado, esperando que en el Consejo de Ministros que ha de tener lugar en la mañana del próximo lunes ha de quedar de manera definitiva ultimado para que en seguida pase a la Comisión parlamentaria correspondiente que dictaminará y seguidamente sea llevado al Parlamento.

Manifestó que estimab imposible adelantar cifras de ninguna clase que pudieran ser erróneas ocasionado con ello graves trastornos.

Afrimó que tal vez el próximo lunes, después del Consejo de ministros, pueda dar a la prensa una sí'ntesis del proyecto.

EXPECTACION ANTE EL MITIN TRADICIONALISTA DA MAÑANA EN BARCELONA

Reina el mayor entusiasmo y la más extraordinaria expectación en toda Cataluña ante el mitin de carácter tradicionalista que ha de celebrarse mañana domingo en el Teatro del Bosque de Barcelona.

Terminado el mitin se celebrará un gran banquete al que asistirán unos mil comensales.

Los oradores de este mitin serán los señores Lamamie de Clairac, Conde de Rodezno que salen de Madrid en el exprés de esta noche con dirección a Barcelona, don Esteban Bilbao y la señorita María Rosa Urraca Pastor, que también han de actuar en el mencionado acto salen también en la noche de hoy con dirección a la mencionada capital catalana.

Esta noche salió también con dirección a Oviedo, Gijón y Avilés el prestigioso tradicionalista don Manuel Senantes, que tomará parte en actos que han de tener lugar en las tres mencionadas poblaciones.

EL CATALUÑA DESAPARECERA DEL FUTBOL OFICIAL

El Cataluña F. C. que pidió permiso para aplazar su encuentro de la Liga de Fútbol, que se jugaría en Sevilla no se desplazó desde Barcelona a pesar de que el Comité Nacional había denegado ese aplazamiento.

En consecuencia el Comité Nacional dará como presentado al mencionado club Cataluña F. C. aplicándole la sanción correspondiente, lo que equivale a decir que este equipo ha desaparecido con este motivo del fútbol oficial.

LAS PRUEBAS DE SKIES

La Molina.—En el día de hoy se han corrido las pruebas a fondo de skies.

Los madrileños han copado todos los puestos, venciendo tanto en la clasificación individual como en la clasificación de los equipos.

La clasificación individual de los 18 kilómetros, obtuvo el primer puesto Teodoro Martín del Peñalara, una hora y treinta y tres minutos.

Segunda lugar, Ramón Arche del Alpino, una hora, treinta y siete minutos y diez segundos.

Tercer lugar, Montallor del Excursionista de Cataluña, una hora, treinta y siete minutos y cincuenta segundos.

Por los equipos la clasificación es la siguiente:

Primer lugar, Peñalara.

Segundo lugar, Alpino.

Tercer lugar, Excursionista de Cataluña.

SIGUEN SIN APARECER LOS CADAVERES DE LOS DOS PILOTOS MUERTOS AYER EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Barcelona.—Utiizando una cabria, y a pesar de grandes trabajos, se ha conseguido durante el da de hoy extraer gran parte de los dos aparatos que ayer cayerin al mar y en cuyo accidente perecieron el capitán Siria y el sargento Naranjo.

No obstante las pesquisas practicadas y los esfuerzos realizados, siguen sin aparecer los cadáveres de ols dos pilotos que perecieron en el menciinado accidente de aviaición.

Se ha inaugurado en Manrid e Círculo Progresista. Declaraciones de Marcelino Domingo en Santander. Obispo secuestrado en Méjico. El Japón va a retirar sus tropas de Shangay

EN EL HOSPITAL MUERE LA MUCHACHA ASESINADA POR SU PADRE AYER. -- DECLARACION DEL PARRICIDA. -- ESTE HABIA SUFRIDO YA CONDENA POR ASESINATO DE SU MUJER.

Barcelona.—A las ocho de la mañana de hoy falleci en el Hospital, adonde fué conducida la jovn Conchita Vargas, herida ayer por su padre en la casa de la calle de Pedrell.

El p El parricida ha declarado ante el Juzgado de guardia, a cuya disposición quedó después del asesinato.

Dijo que habí asido condenado a cadena perpetua pir haber dado muerte a su esposa, y de cuya condena sólo cumplió doce años, habiendo salido de presidio a consecuencia del indulto concedido últimamente.

Ahora vivía en la calle de Salvat, y pretendía que su hija fuese a vivir con él.

El día antes del crnmenfuéaverasuhi

El día antes del crimen fué a verle su hija, la que se negó terminantemente a vivir en compañía de su padre, porque seopuso su tía, que era con la que actualmente vivía Conchita.

Ayer e parricida se decidió a visitar a su hija en caas de su cuñada, pero ésta le recriminó su conducta, diciéndole que había asesinado a su madre y hasta llegó a abofetearle, por lo que exasperado al verse así trattado por su hija, le dió una puñalada, a consecuencia de la cual ha muerto.

SOCIALISTA AGREDIDO

Algeciras.—Anoche, cuando salía de su domicilio el secretario del Comité socialista, Federico Marber, fué agredido por unos desconocidos que le produjeron contusiones de importancia.

UNA COMUNICACION DEL OBISPO AL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA, SOBRE EL CEMENTERIO

Palencia.—En la sesin celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, se dió lectura a un documento que a a Corporación Municipal ha dirigido el obispo de la diócesis, señor Parrado García, reclamando contra el acuerdo adoptado sobre el régimen del cementerio, que ordenó que se quitara la cruz, se clausura la capilla y se retiraras los símbolos religiosos.

Afirma el prelado que el Cementerio no es sólo del Municipio, sino también de la Iglesia.

Después de violentísimo debate entre los concejales derechistas e izquierdistas, se encontró una fórmula consistente en que quede la reclamación en estudio para resolver en definitiva.

UNA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL DE JAEN

Jaén.—A la una de la madrugada terminó la reunión celebrada en el despacho del gobernador civil de esta rovincia, asistiendo el alcalde y las representaciones patronales y obreras, para tratar de resolver la huelga de obreros campesinos, que desde hace tiempo existe planteado en esta provincia.

En esta reunión, los propietarios labradores de la capital y de la provincia, ratificaron sus propósitos de dar trabajo a cuantos obreros parados les fuese posible, haciendi idéntica proposición a os demás propietarios.

El gobernador civil ha concedido un plazo de tres días para cumplir su promesa.

EL MINISTRO DE MARINA HA LLEGADO AL FERROL. -- EL REIBIMIENTO AL DOCTOR GIRALT Y LAS VISITAS QUE REALIZA

Ferrol.—Ha llegado a esta ciudad el ministro de Marina doctor Giralt, que fué recibido en la estación por las autoridades todas, numerosas personalidades y mucho público.

En la estación rindió honores al miniistro una compañía con bandera y música del Regimiento de Marina y otra del Regimiento de la Base Naval.

Desde la estación férrea el ministro y su séquito se dirigió a la Capitanía General del Departamento, donde se celebró brillante recepción.

Terminada la recepión, el doctir Giralt y sus acompañantes marharon al Arsenal, que visitó con el mayor detenimiento, e inspecionando todos los servicios, que elogió.

CRISIS DE TRABAJO CONJURADA

Denia.—A consecuencia de la bonanza del tiempo, ha quedado conjurada da crisis de trabajo en esta población, hasta el extremo de que se advierte ahora la falta de brazos.

El jornal que se paga es de seis pesetas.

INAUGURACION DEL CIRCULO PROGRESISTA

A las cuatro de esta tarde ha tenido lugar la inauguración del nuevo Círculo Progresista, presidiendo el señor Manjn, que pronunció un discurso analizando la obra realizada por este partido

El señor Reina, secretario del señor Maura, aludió a los útimos discursos pronuniados por los señores Domingo y Azaña, y refiriéndose a este último, manifestó que si el centro de gravedad estaba en el Parlamento, el punto de suspensión residía en la calle, y si no se le tiene en cuenta, se caerá en una Dictadura roja o blanca.

A continuación habló el doctor Juarros, quien abundó en el criterio expuesto por el orador anterior, diciendo que los progresistas y los socialistas son los que han conquistado a a mujer, a la que se debe encaminar a una actuación en las próximas elecciones.

LA SITUACION DE LAS MINAS DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Según se publica en el Boletín Oficial de esta provincia han caducado las letras de 261 minas enclavadas en esta provincia por no poder satisfacer sus propietarios el canón por superficie correspondiente al año último de 1931.

Esto determinará una baja de más de noventa mil pesetas en la recaudación de Hacienda por este concepto.

Dada la tremenda crisis minera provincial y los recargos con que se amenaza a esas minas se teme que las bajas sean mayores aún que las dichas lo que por consiguiente supondría una disminución considerable en los ingresos de Hacienda por ese concepto.

Un periódico local brinda este síntoma al Ministro de Hacienda Sr. Carner.

DEL GRAVE SUCESO DE LANGA

Avila.—De Langa, pueblo de esta provincia, dicen que ayer tarde no se dejó salir a trabajar al campo a los obreros que tienen tierras encontrándose los ánimos muy excitados.

Un obrero después de discutir con varios otros trabajadores que pertenecen a las sociedades obreras asestó una puñalada a Demetria López Hurtado, matándole en el acto.

En la reyerta reultaron heridos el agresor y otros varios, todos de pronóstico reservado.

La llegada de la guardia civil consiguió con su presencia restablecer la calma.

Los peridistas consiguieron conferenciar telefónicamente con el Gobernador civil de Avila quien confirmó a los reporteros que en efecto había ocurrido una colisión sangrienta entre dos grupos de obreros unos pertenecientes a la Casa del Pueblo y otros no asociados.

Manifestó también el Gobernador a los periodistas ne su conversación telefónica que había tranquilidad.

FALTA DE BRACEROS EN DENIA

Denia.—Ampliando la noticia dada sobre el trabajo en esta población se advierte como se dice antes falta de braceros en las faenas del campo.

De lo recaudado por la alcaldía de esta localidad con destino a atender las necesidades de la crisis obrera la mayor parte va a parar a los elementos sindicalistas de esta población que son los únicos que se han presentado en sus tajos pero así y todo es muy probable que sobre dinero de lo recaudado por donativos.

UN MITIN DEL PARTIDO AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Oviedo.—Para el día tres del próximo mes de abril se prepara en esta capital un mitin de propaganda del partido Al servicio de la República.

Los oradores en este acto serán los señores Marañón, don José Ortega y Gaset y los diputados a Cortes señores Santa Cruz e Iranzo.

Después del mitin tendrá lugar el acto de constitución del partido en Asturias.

CONGRESO DE LOS SINDICATOS MINEROS

Oviedo.—El día 19 del mes de marzo actual empezará e esta población el anunciado Congreso de Sindicatos Mineros para tratar de la gestión del Comité Ejecutivo, discutiéndose también las ponencias y tratándose asimismo de las peticiones que se han de formular a los patronos y al Gobierno.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE PALACIOS RUBIO

Salamanca.—La causa que se instruye con motivo de los sucesos desarrollados en el pueblo de Palacios Rubio de esta provincia, donde como se sabe resultaron cuatro muertos y varios heridos, ha pasado a la jurisdicción militar.

El cabo que se encontraba procesado ha sido puesto en libertad y enviado al lugar donde servió en Cantalapiedra.

COMIENZO DE HUELGA EN MELILLA

Melilla.—Por no haberse llegado a un arreglo, al mediodía de hoy dió principio la huelga de los obreros que trabajan en las obras de la Junta de Fomento de prolongación del puerto y carretera de Sidi Musa.

Los huelguistas que son mil quinientos pertenecen en su mayor parte a los sindicatos, aunque también hay algunos afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Los huelguistas solicitan de la mencionada Junta seis horas de trabajo con un aumento en el jornal hasta ocho pesetas para los peones.

El Comité de huelga ha visitado al ingeniero director accidental de la Junta de Fomento don Casto Nogales, para tratar sobre el aumento.

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles como medida de previsión para evitar coacciones.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS PASADOS. - EL ESTADO DE LOS GUARDIAS HERIDOS.

Toledo.—El juez especial señor Urribarri que tiene a su cargo la instrucción del sumario por los acontecimientos desarrollados el jueves en esta capital, trabaja activamente en el esclarecimiento de los hechos ocurridos el parado martes en la Vega.

Dicho juez ha decretado la libertad de Joaquín Gamero, presidente que es de la sociedad obrera del camoo La Productora, que es la más numerosa de las integran la Unión de Sindicatos.

Se mantiene la mejoría que dentro de la gravedad se ha iniciado en el cabo de los guardias de asalto Agapito García.

MAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS EN TOLEDO

Madrid.—Según informes particulares conseguidos dicen que se ha agravado el guardia de asalto herido en Toledo con ocasión de los sucesos allí registrados el martes y que en la plaza de Zocodover recibió un escopetazo en el pecho, herida a la que en un principio no se le dió importancia.

Se sabe también que anoche en las cercanías de la calle Ancha y cuando mayor era la concurrencia en el paseo diario que allí se celebra, se inició un revuelo y una alarma.

Esta alarma cesó cuando se supo que la aglomeración de gente en las Cuatro Calles se debía a que unos niños jugando en el Callejón de Panaderos habían encontrado un envoltorio que examinado se vió que contenía un feto.

UN BANQUETE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD A LOS PERIODISTAS

Brcelona.—En el restaurant del Transbordador Aéreo, el Director general de Seguridad don Antonio Menéndez, que como se sabe se encuentra en esta capital, donde vino para recoger a la familia y trasladarla a Valladolid, ha dado un banquete a los periodistas que hacen la información en la Jefatura Superior de Policía, asistiendo también al acto los altos jefes de Policía, Seguridad y Vigilancia.

No nohubo brindis.

El Director general de Seguridad pronunció unas palabras anunciando que dentro de un mes volverá a Barcelona para asistir a la ceremonia de la colocación de una lápida como homenaje al Ispector señor Rubio y guardias de Seguridad que murieron víctimas del cumplimiento de su deber.

LA AUDIENCIA REVOCA UN AUTO DE PROCESAIENTO

Gijón.—La Audiencia provincial ha revocado el auto de procesamiento contra un ex alcalde, el actual contador y el scretario y contra el contador de la Dipuación provincial en umario instruído por malversaión de fondos descubierto en el Negociado de Cédulas personales del Ayuntamiento.

En vista de est osólo han quedado encartado en este sumario el administrador de Arbitrios que ha pasado a la cárcel y un ofical dle Negociado de Cédulas del Ayuntamiento, que ha quedado en libertad provisional.

DE LA FERIA DE MUESTRAS DE VALENCIA

Valencia.—En la Feria de Muestras, y por convocatoria del Comité Ejecutivo, se han reunido los representantes de las Cámaras Agrícolas, Cámara de Comercio, Unin Gremial, Centro de Estudios Económicos de Valencia y otras entidades.

Entre los acuedos adoptados figuaran los siguientes:

Conveniencia de solicitar del Gobierno que lleve á la práctica las peticiones de las mismas sobre todo las referentes a la adquisición de las divisas secundando la actiutd de los Gobiernos de Francia, Italia y Polonia.

Extranjero

SUICIDIO DE UN IMPORTANTE INDUSTRIAL

París.—El señor Kreuger, gran industrial sueco y director del Consorcio de Fósforos, se ha suicidado en París.

EL JAPON RETIRARA SUS TROPAS DE LA ZONA DE SHANGHAI

Tokio.—Un oficial de Estado Mayor después de una visita al Ministro de la Guerra, explicó esta mañana que el Estado Mayor teniendo en cuenta que ha mejorado la situación, piensa comenzar a retirada de las fuerzase militares actualmente existentes en la región de Shanghai.

Se cree que las primeras fuerzas en retirarse serán los dos destacamentos que se encuentran en las inmediaciones de Shanghai.

EVITACION DE LOS MULSUMANES

Nueva Delhi.—La población mulsumana excitadísima ha agredido a varios agentes de policía.

EL SEÑOR CROCHET EN AVION A MADRID

Biarritz.—El señor Crochet que marcha a Madrid para asistir al Congreso de Cirugía que ha de tener lugar en la capital de España, hace el viaje en avión, llegando a las once y veinte.

NO ES EL HIJO DE LIMBERH

Berlín.—Contra lo supuesto, el hijo del famoso aviador coornel Limbergh, no es l niño que hoy ha sido hallado a bordo del buque "Presidente Roseelvet".

El minucioso registro practicado por la policía alemana en el mencionado barco inmediatamente después de atracar en el puerto de Hamburgo ha permitido el comprobar que se ha tomado por el vástago de Limberg a un niño hijo de una señora dinamarquesa que regresa a su país.

BOMBARDEANDO LAKARI

Pesahawar.—Varios aviones militares han bombardeado ayer Lakari, y un grupo de reeldes hizo fuego contra los aviones que bombardean cuando éstos volaban sobre Pantalí.

Los aviadores hicieron uso de las ametralladoras, dando muerte a nueve indígenas y a varios heridos.

SECUESTRO DE UN OBISPO

Veracruz.—Varios desconocidos han secuestrado en la ciudad de Tocoicland, en la provinca de la Puebla, al obispo monseñor Coronado.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR BRIAND REVISTE UNA GRAN DEMOSTRACION DE SENTIMIENTO POR PARTE DEL PUEBLO FRANCES

Paris. A las dos de esta tarde ha tenido lugar el etierro de Mr. Briand ex ministro de Negocios Extranjeros y fallecido días pasados.

Dió la absolución al cadáver del finado el Cardenal Arzobispo de París Monseñor Verdier.

A continuación el cadáver fué sacado del histórico Salón del Reloj y llevado al patio del Ministerio de Negocios Extrangeros.

Ante el cadáver guardado en modesto feretro y colocado sobre severo catafalco desfilaron todos los diplomáticos y enviados extraordinarios, el Gobierno francés en pleno y la tropa.

Durante el desfile la banda republicana interpretó diversas composiciones fúnebres.

Unicamente se pronunció el discurso del Jefe del Gobierno Sr. Tardieu, que an nombre del Gobierno dedicó grandes elogios al finado. Organizada la comitiva se trasladó al cementerio de Passi donde provisionalmente y hasta que se trasladen al cementerio de Cocheret, quedaron inhumados los restos del ilustre hombre público.

Inmensa muchedumbre presenció todos los actos de esta mañana y el paso del fúnebre cortejo por las calles de París.

El Sr. Tardieu Presidente del Consejo francés dijo en su discurso ante el cadáver: Saludemos a los restos mortales del Sr. Briand. La emoción universal que su repentina muerte ha producido en el mundo ha dado a la gloriosa figura de Briand todo su relieve.

Su misión fué la de cosagrase de lleno al mantenimiento de la paz.

Briand cuyo orígen es el del humilde labrador llegó a las profesiones liberales que dependen de las reivindicaciones sociales, pero desde su llegada a la Cámara se consagró a laborar por la paz.

En víperas de la Guerra, Brand presentó la ley de los tres años sin tener en cuenta para nada su popularidad.

Cuando estalló la guerra y para mantener la paz interior el Sr. Briand constituyó en el año 1915, su ministerio en el que reunió representaciones de todas las fuerzas nacionales.

Briand quiso a toda costa el apaciguamiento interior.

Tenemos ante nosotros el imperioso dilema: o reunimos todas las condiciones necesarias para mantener una paz duradera o volveremos a ver algún día otra guerra más desvastadora.

Seguramente el Sr. Briand pudo equivocarse algunas veces pero en líneas generales su organización de la paz es la de Francia.

Acción Ciudadana

COMUNICA A SUS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LOS PUEBLOS, QUE HAN QUEDADO INSTALADAS SUS OFICINAS EN EL NUEVO LOCAL SOCIAL, PROXIMO A SER TOTALMENTE INAUGURADO, CALLE MORENO DE MORA, 42, 44 Y 46. DEBEN, PUES, DIRIGIRSE ALLI, PARA TODA SU RELACION CON LA AGRUPACION. - TELEFONO NUMERO 15-14

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió ayer el Cabildo Municipal en sesión ordinaria de segunda citación con asistencia de los señores: Silván Gómez, Pérez Martín, Abella, Hijano, Jiménez del Moral, Periñán, Berea, Chilia, Fabrellas, de la Fuente, Muñoz Arenillas, Campos, Charfolé, Peña, López de Soria, Amaya y Prieto.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

En el público escasa concurrencia.

Se abre la sesión a las siete menos cuarto, e inmediatamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Seaprueba, adicionándose al acta, a propuesta del señor Charfolé, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento dela señora madre del señor Icardi, agregándose también a propuesta del señor Alcalde, análogos sentimientos por el fallecimiento de los exconcejales don Ernesto Pérez y don Francisco Fernández Abad, cuyos acuerdos se trasladarán a las familias de los finados.

—Expuesto de la Alcaldía relacionado con las denuncias que en materia sanitaria formuló el señor Abella.

Dice así:

"En relación con denuncia verbal formulada por el Concejal señor Abella, en la sesión de 16 de enero último, y comunicación posterior recibida por esta Alcaldía del Director del Laboratorio Municipal, fué ordenado por la misma la apertura de una información de la que encargó al Teniente de Alcalde señor Fabre, que en dicha fecha se ocupaba de diferentes investigaciones relacionadas con el funcionamiento del Laboratorio Municipal y Parque de Desinfección.

En atento oficio que se adjunta, el señor Fabre se declaró incompetente para continuar esta parte de la investigación, por entender que el asunto presentaba carácter técnico y en vista de ello, el Alcalde que suscribe, lo trasladó al señor Subdelegado de Medicina e Inspector Municipal de Sanidad como única autoridad competente en materia sanitaria, cuyo informe se adjunta igualmente con este oficio.

La comunicación del señor Inspector Municipal de Sanidad, fué trasladada a su recepción por esta Alcaldía, al señor Abella, el cual en oficio que igualmente se adjunta, contestó manifestando su disconformidad con el informe de dicho señor Inspector, pero sin proponer procedimiento, o camino diferente para la investigación de los hechos y su depuración.

Y como en dicho oficio manifiesta el deseo de que se dé cuenta a la Excelentísima Corporación Municipal, para conocimiento de V. E. y para que dicho señor pueda proponer, si lo estima por conveniente, las soluciones eficaces que para las supuestas deficiencias, por por él estimadas, crea conveniente elevo el expediente de todo lo actuado para que V. E. en definitiva resuelva lo que crea más oportuno".

(Entra el señor Fabre).

(Entra el señor Collantes).

El señor Abella solicita se de lectura al escrito por él presentado como aclaración a las manifestaciones que hizo en sesión, y que al parecer no se unió al expediente.

Se lée el escrito.

(Entra el señor Pardeza).

El señor Abella dice que el último hecho lo ha presenciado él mismo y que vió como en una casa de vecindad falleció de tuberculosis pulmoriar y no se hizo la desinfección hasta el siguiente día y pos procedimientos ineficaces.

Afirma que no intervcino en la operación sino en el derecho de fiscalización como concejal.

(Entra el señor Agudo).

Justifica su escrito y pide que pase a la Comisión de Beneficencia, para que se provea la plaza creada de director de los servicios de desinfección.

Le contesta el señor Alcalde, reconociendo el mal estado de estos servicios, por falta de material.

Se muestra conforme con que el asunto pase a la Comisión de Beneficencia.

Defiende al técnico sanitario por no ser fácil una desinfección, que es a más costosa.

Afirma, que nadie puede negar el derecho de fiscalización de los señores concejales y que contribuyen al mejor servicio.

El señor Abella dá las gracias.

Se acuerda pase todo lo actuado a la Comisión de Beneficencia.

—Idem ídem acompañando memoria sobre explotación de servicios eléctricos, redactada por el señor Ingeniero director.

La memoria es amplísima y en el expuesto de la Alcaldía se promete remitir en fecha próxima el resultado y cuentas correspondientes al ejercicio de 1931.

Se cuerda a propuesta de la presidencia dimprimirla y que se distribuya para la mayor difusión.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Francisco Lozano, que solicita se le autorice para construir un edificio en los terrenos que Construcciones Aeronáuticas posee en Puntales.

El edificio será destinado a Escuela de aurendices, de dos plantas. El proyecto está informado favorablemente por el señor Arquitecto provincial por ser el señor Hidalgo, autor del proyecto, que está también informado favorablemente por las Comisiones de Fomento, Obras y urbanización de Extramuros y de Policía urban.

Se aprueba el informe.

—Idem ídem en instancia de don Sebastián Hernández Sánchez, solicitando se le coceda la exclusiva durante veinte años de un nuevo sistema de aparato patentado protector de árboles.

El aparato es de hierro a estilo sevillano, solicitando el señor Hernández la exclusiva durante 20 años, completamente gratuito el servicio para el Municipio, siéndole revestida en su fecha a cambio dela exclusiva solicitada y el uso de los derechos que le concede la patente para utilizar los aparatos como medio de publicidad, también solicita la excepción del impuesto.

La comisión propone, se acepte sin exclusiva, renobable la autorización por años, si en la práctica resulta beneficiosa, señalándose para la colocación las plazas de la Libertad y Méndez Núñez y Avenida de Pablo Iglesias, con la condición de que el peticionario ha de abonar los arbitrios correspondientes.

El señor Chilia dice, que si a más de mercantil es decorativo, debe pasar de nuevo a la Comisión para que se haga la concesión con alguna más de amplitud, no limitándose las calles a las designadas por la Comisión.

El señor López de Soria dice, que la propuesta se formula de acuerdo con límite del mismo, las esquinas de las calles Montañés y Ramón Ventín, hasta la Plaza de Castelar, las de Javier de Burgos y Eduardo Dota hasta la de Nicolás Salmerón, y las Columela y Feduchy.

En cuanto a las horas de funcionamiento, pueden ser las mismas que para las gramolas, o sea, de once de la mañana a doce de lan oche; y en caso de queja de los vecinos, se limitará su funcionamiento de seis de la tarde a diez de la noche, debiendo abonar el solicitante los arbitrios correspondientes a cuyo efecto informará la Administración de Rentas y Exacciones Municipales.

El señor Chilia, que la concesión en vez de ser de tres años, se amplíe a cinco años.

El señor Pérez Martín no ve inconveniente de que se conceda por cinco años.

Pide el señor Amaya quede el asunto sobre la mesa para estudio ya que puede haber molestias para el vecindario.

Dice el señor Pérez Martín, que a la instancia se acompañan firmas con la conformidad de los vecinos.

Contesta el señor Amaya que la conformidad que se acompaña es de los industriales no de los vecinos.

Intervienen nuevamente los señores Chilia, Pérez Martín y Abella y se acuerda al fin quede sobre la mesa.

(Entra el señor Pinta).

—Expuesto de la misma Comisión, proponiendo se adquiera una camioneta para la recogida de basuras en el barrio de Extramuros.

Retirado.

—Idem ídem proponiendo la adquisición de seis carros pícolos con destino a la recogida de basuras en las calles de la ciudad.

Retirado.

—Idem ídem ídem de una camioneta tanque para efectuar los riegos de las calles de la ciudad.

Retirado.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, relacionado con el contrato celebrado con la Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A., de las obras de pavimentación del Paseo Marítimo.

Se propone se acuerde se aclaren las cláusulas relativas a garantía y fianza en el sentido de que aquélla sea la del plazo de un año a partir de la recepción provisional.

Se acuerda conforme con la propuesta.

—Informe de a misma Comisión en instancia de don Domingo Balber Chilber, que solicita se le expida certificación de dominio y otro particular relacionado con redención de finca de su pertenencia.

La Comsión hace suyo el informe de la de Asuntos Jurídicos, en el sentido de que se libre certificado de dominio, por haber recimido el censo a favor del Ayuntamiento, a fin de que pueda ser cancelado en el Registro de la Propiedad, donde sin duda por error aparece gravada la finca con dos censos idénticos, siempre que el peticionario demuestre la identidad de la carga.

Se aprueba el informe.

—Idem ídem relacionado con la recepción definitiva de las obras del nuevo Matadero, estancias para el mismo y Escuelas de la Playa.

Se propone la efectúe los señores López de Soria y Agudo, con el personal técnico y administrativo de costumbre, sin que la recepción se extienda a las instalaciones mecánicas que pueden no darse por recibidas definitivamente.

Pide el señor López de Soria que se incorpore a la Comisión el señor de la Fuente, y éste no ve la necesidad de ello, y se aprueba el expuesto en la forma presentada.

—Propuestas de la indicada Comisión en instancia de don Manuel Freire Buján, relacionadas con la construcción de un murete de cerca en la finca de su propiedad de la calle Dámaso Guruceta.

El informe es favorable y propone la cesión de unos terrenos por el señor Freire.

El señor Gámez aclara la propuesta.

A los señores Silván y Abella les parece excesiva la tasación de 15 pesetas metro.

El señor Gámez dice que el precio lo han fijado los arquitectos.

El señor Silván entiende que el primer beneficiado es el propietario, porque la faja cedida se destinará a vía públcia.

El señor Chilia cree que debe tenerse en cuenta lo abonado por otras expropiaciones análogas.

Se acuerda vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

—Expuesto de dicha Comisión de Fomento, relacionado con las obras de la Piscina.

Retirado.

—Idem ídem proponiendo al señor arquitecto que haya de pasar a prestar sus servicios a la Cámara de la Propiedad.

Dice así:

"Comunicado a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana el acuerdo de V. E., de desplazar uno de los arquitectos municipales para que, en comisión de servicio, preste los que se indican en el artículo primero de la Ordenanza fiscal "Licencias para construcciones y obras", la referida entidad ha aprobado las bases para determinar las obligaciones de dicho arquitecto, que a continuación se relacionan:

1.º Emitir dictámenes, informes y evacuar las consultas que le sean interesadas por la Cámara sobre obras, instalaciones y servicios municipales en lo que respecta a higiene, salubridad y seguridad de los mismos, a cuyo fin, y para otras funciones que luego se consignan, el señor arquitecto asistirá a las oficinas de la Cámara todos los días hábiles de 15 a 17 horas.

2.º Examinar cuantas órdenes de ejecución de obras reciban los propietarios, de autoridades competentes en relación con la higiene, salubridad, ornato y seguridad de los edificios, realizando la inspección ocular de los mismos y roponiendo por escrito la forma más conveniente para dar cumplimiento a las indicadas órdenes.

Ejerciendo la vigilancia e inspección de las expresadas obras, mientras no sean éstas de las conceptuadas de reparo mayor con arreglo a la Ordenanza fiscal "Licencias para construcciones y obras", que rijan por el Excelentísimo Ayuntamiento.

3.º Reconocer a petición de los propietarios, toda clase de fincas urbanas en previsión de cuanto afecte a seguridad, ornato, higiene y salubridad de las mismas, emitiendo dictamen, escrito de las obras necesarias a realizar. En estos servicios prestados a solicitud de lo propietarios, queda exento de la dirección facultativa a que se refiere el artículo anterior.

4.º Evacuar verbalmente cuantas consultas le sean solicitadas por los señores propietarios en rleación con los extremos a que se refieren las bases 2 y 3.

Sabe V. E. que muy recientemente acordó (29 de mayo, punto 33), la reorganización de los servicios correspondientes a los señores arquitectos municipales, reformando por ello el Capítulo 2.º, Título 1.º, de las vigentes Ordenanzas Municipales, acuerdo y reforma que han de quedar cumplidos al acordarse el desplazamiento del arquitecto municipal en comisión de servicio, a la Cámara de la Propiedad Urbana.

Y en vista de todo lo expuesto, la Comisión informante se permite proponer a V. E.:

1.º Que se acuerden las bases de servicios aprobadas por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, y que ha de prestar el arquitecto que se designe para ello.

2.º Que por la Comisión de Gobernación, a la que debe pasar el presente, se reformen de nuevo las Ordenanzas Municipales, en el sentido de asignar a un sólo arquitecto los servicios que constan han de prestar los dos existentes actualmente, proponiendo a V. E. la nueva reforma para su aprobación y tramitación subsiguiente en su caso.

3.º Que para prestar servicio en comisión en la Cámara Oficial de la Propiedad sea designado el arquitecto titular señor don Antonio Sánchez Esteve, que se ha considerado el más indicado, en razón a que el arquitecto señor Hidalgo, ostenta actualmente el cargo de director técnico de Vías y Obras Municipales, y tiene una relación directa y constante con esta Comisión."

El señor Chilia dice que consecuente con el criterio que mantuvo al discutir el presupuesto, votará en contra.

Se aprueba con el voto en contra del señor Chilia.

—Relación de cuentas que presenta la Comisión de Fomento, contraídas por la Intervención Municipal.

Están informadas favorablemente e importan 1.923 pesetas.

Aprobadas.

—Informe de la Comisión de Hacienda relacionado con obras en el local de la Audiencia y urbanización de sus alrededores.

El informe de la Intervención, que hace suyo la Comisión de Hacienda, es favorable.

Importan las obras de reparación del edificio 6.300 pesetas, y 29.750'27 pesetas, y se propone que las primeras se realicen por administración, y por subasta la segunda.

El señor Soria pide que se saque todo a subasta, y se interese auxilio de la Diputación.

Intervienen los señores Abella y de la Fuente, para pedir que se insista cerca de la Diputación, que está obligada a cotribuir a estas obras.

Se aprueba el informe sin perjuicio de realizar gestiones cerca de la Diputación para que contribuya a la obra.

—Idem ídem sobre obras de pavimentación.

Los presupuestos importan 133.295'95 pesetas para las calles Eduardo Dato, Valverde, Cánovas, Duque de la Victoria, plaza de 11 de Febrero y calle General Riego, los propietarios contribuirán con el importe total del acerado y con la proporción que acuerde el ayuntamiento, siempre en cuantía inferior a la inferior a la mitad del costo.

Se propone el anuncio de subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se acompaña.

Se aprueba, contribuyendo los propietarios con el inminente por ciento de la obra.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, con motivo de instancia del señor Vicepresidente de la Orquesta Sinfónica Gaditana, solicitando subvención.

La Comisón de Instrucción Pública propone una subvención de 500 pesetas y la Intervención que se abone con cargo a la partida "Para otras subvenciones que el Ayuntamiento acuerde."

Aprobado.

—Idem ídem ídem de los alumnos de las Escuelas de Puntales en análogo sentido.

Solicitan 250 pesetas para una biblioteca escolar con libras cuyas relaciones se acompañan, el informe de la Comisión es favorable y la Intervención señala al Capítulo con cargo al que debe abonarse.

Aprobado.

—Idem ídem relativo a la Academia de Música.

La solicita el delegado del Gobierno en el Conservatorio, interín se reorganiza dicho Centro y de 1.500 pesetas que es la misma conque contribuye la Diputación.

La Comisión propone se concedan abonándose 125 pesetas mensuales con la obligación de admitir gratuitamente 50 alumnos de las Escuelas nacionales, seleccionados por el técnico municipal.

Aprobado.

—Expuesto del Capitular, señor López de Soria, relacionado con obras de pavimentación de la Plaza de Mina y otras, con motivo del traslado del kiosco de la Banda de música.

No ha sido presnetado.

—Idem ídem sobre urbanización de la Plaza de las Cortes.

No ha sido presnetado.

—Expuesto instruído que hace referencia a determinados aspectos del Laboratorio Municipal de Higiene.

Despues de reconocer que no se han sustraído análisis y cuyos derechos hubieran correondido al Ayuntamiento, ni tampoco que se haya beneficiado a laboratorios particulares, el instructor afirma que no hay ms garantía del interés municipal que los pripios profesores y formulo las siguientes condiciones:

"Que como dato esencial a tener presente por la correspondiente Comisión al ocuparse del perfeccionamiento de éstos servicios, se obligue al Parque a dar parte diario de las desinfecciones que efectúe, lo mismo que las hechas a petición de particulares, que de las ordenadas por la Sección de Sanidad

Que esta Sección, siguiendo el trámite que le compete en cuanto a su visado y clasicación de los servicios, determine si han originado o no derechos de pago, y lo traslade inmediatamente a la Sección de Rentas, que sin pérdida de tiempo formalizará y hará presentar al cobro, los recibos correspondientes.

Que debe evitarse para mayor claridad y simplificación, que como ocurre ahora, haya servicios de desinfección cobrados por el Laboratorio, otros cobrados por Rentas.

Que en cuanto al servicio de desinfección de viviendas con motivo del traslado de los inquilinos y entrada de nuevos, entiende el señor Juez Instructor, que en líneas generales debe plantearse su desarrollo en forma que la Sección correspondiente ordene el servicio al Parque, que éste comunique haberlo efectuado, y que pase inmediatamente a Rentas para su realización; menciinándose apropósito de esta clase de desinfecciones, que el segundo semestre de 1926, se contrajeron recibos por pesetas 4.945, de las cuales se cobraron pesetas 3.822, añadiéndose que a partir de esa fecha no se han hecho contracciones por dicho concepti.

Por último hace constar el señor Fabre que con todo ello entiende ha terminado su misión, queha procurado llevar a cabo con la mayor actividad, a pesar de las dificultades que se le presentaron independientes de su volunta, habiéndole guiado también su mejor deseo, de que el estudio que ha hecho sirve de base a un aumento de rendimiento de los servicios del Laboratorio y Parque de Desinfección, y por consecuencia de los bienes Municipales.

Seacuerda pase a la Comisión de Beneficencia y que consten las gracias al señor Fabre por el trabajo realizado

El señor Fabre da las gracias.

—Comunicación de la Asociación y Montepío de Empleados Subalternos Municipales, expresiva de gratitud por acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento.

Expresan su gratitud por haberles concedido iguales beneficios que en la actualidad disfrutan los restantes subalternos de la Corporación.

Enterado.

—Relación de cuentas y facturas.

Importan 11.396,82 pesetas con cargo al al presupuesto ordinario.

Aprobado.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se trataron los siguientes asuntos:

Subasta de la Plaza de Toros

Se dió cuenta del siguiente expuesto de la Alcaldía:

"Celebrado bajo mi presidencia, el día dos del corrientemes, a la una de la tarde, y con asistencia del teniente de alcalde don Adolfo Silván y notario señor Puebla, la cuarta subasta para la explotación de la Plaza de Toros de Cádiz, por los años 1932 y 1933, solamente se presentó un pliego que abierto resultó ser del vecino de Cádiz, don Francisco Romero García, que secomprompete a la referida explotación por la suma de 42.001 pesetas anuales. El Tribunal desubasta hizo la adjudicación provisional, y transcurrido el plaza para reclamaciones que marca la Ley, esta Alcaldía propone a V. E. que se eleve a definitiva la adjudicación citada, comunicándosele al interesado a los efectos del ingreso dela fianza definitiva, firma del contrato, y demás extremos, y para que se autorice a esta Alcaldía para llevarlo todo a cabo."

Se acuerda en los términos propuestoo.

Las conclusiones de la Asamblea de Ayuntamientos

Se dió cuenta de siguiente telegrama del calde de Gijón al de esta ciudad:

"Ruegole cumplimiento acuerdo, este Ayuntamiento de ayer, se sirva telegrafiar próximo día 15, ministro Hacienda, interecando concesión conclnsión aprobada Asamblea Ayuntamientos mayores 50.000 habitantes, especialmente 5 por cientos sobre impuestos solares y el impuesto hasta el 1 por ciento sobrevalor de todos los solares, edificados o sin edificar."

El señor alcalde justifica su urgencia por la fecha que se señala y se acuerda telegrafiar al ministro de Hacienda como se interesa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los vendedores de la Plaza

El Sr. Chilia formula un ruego a la Comisión de Mercados y dice que se han decretado los traslados de algunos puestos de hortaliza y de pescado cuyos traslados producen según dicen los vendedores honda perturbación económica a los de hortalizas, tan honda que es posible que no puedan pagar los arbitrios.

Agrega que carente de elementos de juicio dirige su ruego a la Comisión de Mercados para que escuche a esos vendedores y de ser posible dentro de la organización que se está dando al Mercado, se les atienda para que no se vean obligados a bandonar su modesta industria y venir a aumentar el número de parados.

Termina diciendo que sus palabras no tienen más valor que el de una súplica.

Le contesta el Sr. Campos manifestando que en efecto se está reorganizando el Mercado con arreglo a un plan trazado y que aún no está terminada esa reorganización, pero que no obstante en cuanto sea posible atenderá el ruego del Sr. Chilia.

Da las gracias el Sr. Chilia y habla el Sr. Fuentes al que contesta el señor Chilia, diciendo que ya había dado las gracias a la Comisión.

El 14 de abril

El Sr. López de Soria ruega a la Comisión de Fiestas se preocupe de las del próximo 14 de Abril y pide que se organice en las escuelas públicas charlas a los alumnos sobre la significación del cambio de régimen.

Le contesta el Sr. Campos, afirmando que la comisión se viene ocupando de ese asunto que traerá a Sala, próximamente.

Las pavimentaciones

El Sr. Pérez Martín pide a la Comisión de Fomento que al ocuparse de las pavimentaciones se ocupe también de las calles que están enchinadas.

Se refiere a la parte que está terriza del Campo del Sur y dice que en los días de viento la arena cubre hasta la parte pavimentada.

Entiende que en la pavimentación de las calles que aún conservan los antiguos chinos puede utilizarse adoquín del que se levante en las calles cuya pavimentación se va a hacer ahora.

El Sr. de la Fuente, dice que existe además del proyecto que hoy se ha aprobado una segunda parte del que formuló la minoría socialista que alcanza a ocho calles y a este se ha unido otras vías algunas de ellas de las que están actualmente con chinos.

Anuncia que el proyecto vendrá en breve a acuerdo de la Corporación.

El Sr. Silván ruega a la Comisión que estudie lo que se hace con los adoquines que se levantan al pavimentar de nuevo las calles pues no se sabe donde han ido a parar los adoquines de las calles que pavimentaron con losetas y asfaltos.

Entiende que los adoquines levantados pueden utilizarse en la pavimentación de otras calles no céntricas que están como ha dicho el Sr. Pérez Martín, con chinos.

Le contesta el Sr. López de Soria que ese precisamente es el espíritu de la Comisión de Fomento.

El Sr. Chilia manifiesta que no puede quedar así lo dicho por el señor Silván de que los adoquines no se sabe a donde han ido a parar.

Y no debe quedar—afirma—no solo por los presentes sino también por los ausentes.

Cre que esos adoquines se trituraron para otras pavimentaciones.

El Sr. Gámez entiende que el Sr. Silván no se refería con sus palabras al actual Ayuntamiento.

El Sr. Abella en tonos enérgicos recoge las palabras del Sr. Silván y dice que nadie puede decir eso de que no se sabe donde han ido a parar los adoquines pues nadie se los ha llevado.

nuncia que en la próxima sesión traerá una explicación detallada del destino que se dió a los adoquines.

Termina diciendo que no debe nadie expresarse como lo ha hecho el señor Silván.

Habla el señor Silván y declara que no ha dicho que se los han llevado, sino que no se ha justificado la inversión y que no se han utilizado en debida forma.

Detalla calles de las que se levantaron adoquines que él entiende se pudieron utilizar en otras pavimentaciones, aunque es posible que como ha dicho el señor Chilia se trituraran para otras clases de pavimentos.

Su opinión es que no fué acertada la política de pavimentación del anterior Ayuntamiento, pues los materiales levantados no se utilizaron en debida forma.

Ruega que por la oficina de Vías y Obras Municipales se diga la inversión que se dió a esos adoquines.

El señor Alcalde no cree que nadie pueda molestarse por lo dicho por el señor Silvan, pues no hay acusación contra nadie.

Ni ha existido—agrega—ni la presidencia la ha oído y la Alcaldía pedirá a las Oficinas de Vías y Obras las relaciones que se interesan.

Interviene nuevamente el señor Chilia y declara que a su juicio el señor Silván no dijo lo que quería decir, sin duda porque sus frases no coincidieron con su pensamiento.

Insiste el señor Silván en que si los adoquines fueron triturados esa es una mala política de pavimentación que quiere censurar.

Lo que pide es que venga una relación completa de la inversión de los adoquines levantados.

El señor alcalde declara que ha visto con satisfacción la intervención del señor Chilia, ya que la propia presidencia hubiera aclarado los conceptos para que no quede nada en el ambiente.

Las Cantinas Escolares

El señor Hijano se refiere a la conferencia celebrada el día anterior con la representación de los obreros, en la que se convino el establecimiento de cantinas escolares, y pide que se comisione a la de Instrucción Pública para que estudie la mayor eficacia del acuerdo de importaciones de esos comedores escolares.

Promete el señor alcalde que la comisión de Instrucción Pública se unirá con la que entiende en el asunto y estudiarán la cuestión.

La Casa de Manganelli

El señor de la Fuente ruega a la Comisión de Policía Urbana que estudie las obras que se realizan en la finca de la calle de Columela y Rosaro, pues en ella existe una esquina que con arreglo a las Ordenanzas municipales debe desaparecer para convertirla en chaflán, ya que la finca se está modificando por completo.

El señor Abella dice que la obra sólo llega a la planta baja y que no hay tal modificación por completo, ya que no alcanza a los pisos.

El señor Gámez afirma que a opinión de los técnicos sobre esa esquina que no se va a tocar descansa precisamente todo el edificio.

Promete el señor Pérez Martín que la Comisión estudiará el asunto que plantea el señor de la Fuente y procederá en justicia.

Y a las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "APOSTOLES"

En Cervantes madrileño se estrenó este drama de Alberto Ballesteros que en su primera salida al teatro obtuvo un éxito grande de galería.

Para el cronista, la obra parece un mitin dialogado y amasado con prosa de Víctor Hugo y "La Alegría del batallón". Entre los méritos que tiene la obra hay grandes defectos.

Interpretación excelente.

En el teatro Calderón de Madrid, se está ensayando una zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música de Moreno Torroba, titulada "Luisa Fernanda".

EN CADIZ

EN EL GRAN TEATRO

Anoche se repitió por la admirable compañía de la excepcional actriz Amalia Isaura, la linda y graciosa comedia de Quintero y Guillén "Los Caballeros", que como en la noche del estreno agradó de manera extraordinaria.

Los aplausos a la obra y a los artistas que tan magníficamente la interpretaron fueron itensos y sinceros, especialmente para Amalia Isaura que cuenta con la simpatía y con la admiración de los gaditanos.

Pornografía

Merced a una plausible disposición de nuestra primera autoridad gubernativa, en defensa de la moral y del decoro social, va atenuándose la bochornosa exhibición de folletos pornográficos en los centros y kioscos explotadores de esa literatura abominable; pero consecuentes en la persecución del escándalo público y de la corrupción moral donde se encuentre, ahora nos permitimos advertir a quien corresponda, que el comercio pornográfico tiene actualmente un foco de importancia en algunos puestos de libros usados o "baratillos", que todas las mañanas se instalan en el mercado, donde se exhibe sin obstáculo a la asquerosa mercancía pornográfica a la curiosidad de los niños, cuyas numerosa concurrencia es notoria, dolorosa y lamentable por todos conceptos.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer reunióse la Corporación municipal, para proseguir el estudio de los presupuestos del actual ejercicio.

En primer lugar aprobóse la totalidad del presupuesto de gastos, que a continuación detallamos:

Proyecto de la Comisión de Hacienda, mas los aumentos hechos al mismo, pesetas 4.400.435'61.

Disminuciones, 33.509'90 pesetas.

Total del presupuesto de gastos, pesetas 4.366.925'71.

A continuación discutióse el presupuesto de ingresos, cuya totalidad quedará aprobada esta tarde antes de la sesión ordinaria, y el déficit resultante se cubrirá con el Repartimiento vecinal.

JOCKEY-CLUB

Esta entidad ha comenzado ya los trabajos preparativos para el concurso-venta y exposición de ganados que ha de celebrarse en el próximo mes de abril.

El jefe del Gobierno, señor Azaña; ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, y el director general de Ganadería, señor Gordón Ordax, han eviado artísticas copas de plata para premios de la exposición.

QUINARIO

Anoche concluyó en la iglesia de San Miguel, el solemne quinario que a sus ttiulares ha dedicado la forvorosa Hermandad y cofradía del Santo Crucifijo de la Salud y María Santísima de la Encarnación.

En el altar mayor y bajo un dosel de terciopelo grana, aparecían la imágenes mencionadas, y la del evangelista San Juan.

El estar los sermones a cargo del elocuente y sabio dominico reverendo padre fray Raimundo Suárez, ha hecho que todas las noches acudiesen al amplio tem plo de San Miguel muchos centenares de fieels, ávidos de escuchar su docta palabra.

Ocupando lugar preferente se encontraban numerosos cofrades, presididos por los directivos de la Hermandad don Juan de Mata López de Meneses, don José Ruiz Crespo, el marqués de Domecq y don José de la Riva y Romero de Aragón.

La parte musical ha estado a cargo de la "Schola Cantorum Carmelitana", la que ayer interpretó el "Cor Mundum Meum" y el "Aduditui", del Miserere de Eslava.

Antes de darse la bendición con el Santísimo, hubo procesión con Su Divina Majestad bajo palio, siendo portador de la Custodia el arcipreste de las iglesias de esta ciudad, muy ilustre señor don Juan Ruiz Candil, ministrado de los coadjutores de San Miguel, don José María Lara y don Rafael Fernández Croharé.

Reciban cuantos forman parte de esta Hermandad nuestra cordial felicitación por el esplendor que han tenido los cultos reseñados, los cuales consttiuyen uno de los más solemnes de nuestra cuaresma.

CARNET DEL REPORTER

Anoche tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Marcos, la firma del contrato de esponsales de la bella señorita Amalia Montero Revilla y el joven don Carlos González Ragel.

Tomó la promesa matrimonial el párroco don José María González Marín, y firmaron el acta en concepto de testigos por parte de la novia, los señores don Miguel Barrón Regife, don Guillermo Montero Revilla y don Angel María Sánchez, y por parte del novio, su hermano don Javier, don José Argudo Rivero y don Federico C. Bañasco Gil.

El acto se celebró en familia.

—Felizmente ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la apreciable señora doña Milagros Reina, esposa de nuestro convecino don Antono Montes Alvarez.

Nuestra enhorabuena a sus padres.

ESPECTACULOS

En el Salón Jerez se exhibe hoy la cinta de la Fox, titulada "El halcón de los aires", de la que es protagonista John Garrick.

Mañana la superproducción de la Paramount, "La fiesta del diablo", interpretada por Carmen Larrabeiti.

—En el Teatro Villamarta se vuelve a proyectar esta noche "Whoopee", pro ducción de los Artistas Asociados, y para mañana se anuncia la cinta titulada "Pbore Tenorio".

EL CORRESPONSAL.

12—3—932.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 13 DE MARZO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

VISITAS

Coronel de Artillería señor López Viota.

Comandante del transporte de guerra argentino "Chaco", acompañado del Cónsul de este pais en Cádiz.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Joaquín Comba, que viene a incorporarse al regimiento de Artillería de Costa número 1.

DEL DIARIO OFICIAL

Se ha dispuesto, que por fin del mes actual, cesen de prestar servicio en los Cuerpos, los Oficiales de complementos de todas las Armas y Cuerpos que se hallan al presente destinados en los mismos, con excepción de los que efectúan las prácticas reglamentarias.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 13 Domingo

Semana del estudiante

Organizada por la Asociación del Magisterio de la F. E. E., tuvo lugar en la tarde de ayer, en la Casa del Estudiante, una conferencia sobre "Renacimiento católico con literatura francesa contemporánea", a cargo del catedrático de Francés de la Escuela Normal, don Pedro Fábregas Peris.

Presidió el presidente de dicha Asociación, don Manuel Romero Márquez, con el conferenciante y don Francisco Warleta

E señor Warleta, en nombre de la Asociación del Magisterio, da las gracias a los estudiantes femeninos, que con su presencia animan el acto, y termina elogiando la figura del conferenciante Fué muy aplaudido

Al levantarse el conferenciante, es saludado con una salva de aplausos Comienza agradeciendo las frases tenidas para con él por el señor Warleta, diciendo que aceptó gustosísimo la invitación por satisfacerle esta unión entre profesores y alumnos.

Entra de lleno en el tema de su conferencia y empieza por establecer el Renacimiento de la literatura católica, señalando el lapsus de tiempo de 1893 a 1914, donde en Francia luchaban las más opuestas ideas y creencias religiosas; el anticlericalismo reinaba en política y en literatura, donde unos atacaban al cristianismo y le acusaban de haber muerto el culto a la belleza y otros que negaban el misterio Ello era lo que representaba la cumbre del arte y de la ciencia; todas las obras políticas que editaban, eran un canto al paganismo y al panteísmo.

Hoy todo ha cambiado; hoy no es esto lo que inspira a la juventud fancesa. En este movimiento, el filósofo francés se vuelve a las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino, y exalta todos los trabajos de la Iglesia Católica; el novelista, al analizarlo, encuentra en éllos todas las obras de la cristiandad, el poeta canta las bellezas de la religión La literatura francesa de hoy, está impregnada de resonancia cristiana; los franceses han vuelto a buscar y leer la vida de los santos y descubrir en éllos el fruto del más puro heroísmo La revolución católica, dentro de la literatura moderna francesa, es tan profunda como la del Romanticismo y la del Realismo.

Si nos fijamos en los libros en que la multitud dirige sus miradas, vemos que en Francia existen dos literaturas: la sexual, representada por la explotación industrial, y la católica, que tiene el honor de llegar al alma.

Cuando alguien dirigía sus ataques al cristianismo, algunos le respondieron, pero esta respuesta no era más que defensiva; le faltaba esa fuerzas conquistadora del poeta y del hombre que conoce la sociedad Este hombre fué Budelen; no era poeta católico, pero a veces llegó a sentir la náusea del pecado y comprendió que la muerte y el dolor eran debidos a esta causa. Estos pensamientos los condensó en su obra "Flor del mal".

Este fué el primer origen del movimiento católico de la literatura francesa actual Algunos poetas siguieron a Budelen y fueron llamados neocristianos, por faltarles una fe precisa y sobre todo una ndisciplia moral Esta generación de neocristianos no satisfizo a la gente, pero impuso a la literatura francesa un poco de cristianismo No todos los neocristianos se pararon en el camino; entre éllos los había que marchaban con una fe decidida y se sintieron simplemente cristianos En el número de éstos se encuentra la generación de los convertidos Estos tuvieron el mérito de mejorar el arte francés y consiguieron someter a los artistas al cristianismo. Cuando decimos conversión nos referimos a ese esfuerzo sobre sí, a esa reacción sobre el ambiente en que vivimos, indispensable a toda la obra de nuestra existencia.

Una de las principales causas de este movimiento fué el fracaso del llamado movimiento pseudociencia.

Renard, en su libro "El porvenir de la ciencia", explica que la ciencia es la religión, pues es la única que explica todas las causas que no pudieron descubrir los sabios. Esto no se ha cumplido; nosotros sabemos que la ciencia ha quedado impotente en el dominio de la estética, de la metafísica, de la religión, y este fracaso ha sido tan rotundo, en cuanto se esperaban de élla muchos prodigios. Pero nosotros sabemos que la ciencia verdad no fracasa; la que ha fracasado es la que los franceses llaman pseudociencias, que es la que quería absorber la religión.

En el pensamiento de Renard, la ciencia debía derribar al cristianismo, y esto dió por resultado atraer hacia éllos todo el pensamiento católico y la crítica católica, había tirado hacia élla todos sus errores, falsedades y opiniones preconcebidas, y hace veinte años que los católico franceses, en todas las cuestiones que se relacionan con la sociología, estos sabios, aprovechando las armas de Renard, se han sentido más fuertes en la actualidad, ya no se preocupan de refutar y cualquiera que quiera saber cuáles son las opiniones de la ciencia en esta materia, tiene que recurrir a estos franceses.

Tenemos, pues, que la ciencia, que debía destruírlo todo, lo ha corroborado todo; lo que debía destruír al catolicismo, tiene hoy sus már ardientes defensores en los sabios católicos francese; el campo de acción se ha desplazado de los racionalistas a los católicos.

Otra causa de esto es el favor con que se acogen en Francia las doctrinas de Santo Tomás de Aquino.

Esto hace que en la actualidad todos los espíritus sientan a necesidad de algo fijo; sientan asco por los escepticismos, y esas nubes de ideologías frágiles, vacías; los espíritus buscan una afirmación, buscan un punto de apoyo y ello los lleva hacia la Iglesia Católica, por ser la que le ofrece una doctrina precisa, fija, y vive garantizada con la voluntad de Dios, que paar éllos y para todos los hombres que buscan la verdad, debe ser el punto de apoyo en medio de esa fluctuación universal.

Esta es la causa por la que en Francia, que ha pasado por tantas revoluciones, hasta llegar a la tercera República, vuelva ahora sus ojos hacia esa tradición, que tan magistralmente nos expuso hace unos días Sainz Rodríguez. Parece como si Francia durante la guerra hubiese sido un campo sembrado de trigo, que durante el invierno hubiese estado oprimido por la nieve y hubiese florecido por un sol primaveral.

La situación del espíritu francés es distinta a la de nosotros. Nosotros debemos procurar impregnarnos de esa corriente extranjera y ponernos en contacto con nuestros hermanos.

Vosotros, los estudiantes, debéis superar a todo el resto, la Religión, y conocerla a fondo, y así podremos ser batidos en un momento dado, pero volveremos a triunfar y tendremos el honor de legar a nuestros descendientes ese hogar sagrado de la cultura católica española.

Una enorme salva de aplausos acogió las últimas palabras del conferenciante, que fué efusivamente felicitado por la enorme concurrencia que llenaba el salón.

Almanaque social

¡HURRA! MAÑANA ESCUCHAREMOS NUEVAMENTE A PEMAN

Seguros, ciertos, firmemente convencidos estamos de que esas o parecidas exclamaciones de contento surgirán espontáneas y fuertes de labios de toda mujer gaditana, al conocer la alegre nueva de que el poeta insigne, el orador grandilocuente, el mago de la palabra y del bien decir hablará mañana en el luminoso y ampliísimo patio del Colegio de San Felipe Neri en acto organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

Porque don José María Pemán que es la personalidad ilustre a quien van dirigidos tan merecidos y justos calificativos es el orador preferido de la mujer española, ya que su verbo cálido, suave y también arrebatador y convicente sabe llegarle directamente al alma y sabe asimismo arrancar lágrimas de ternura y de amor a sus ojos, cuando como nadie les dice de la grandezas suprema de la Religión, de la familia y de la Patria.

Porque poeta grande, Pemán se adentra en el corazón femenino inyectándole dulcemente raudales de verdad, de consuelo y de esperanza.

Y también porque las mujeres conocen bien que los discursos de Pemán más que de político son de patriota, de apóstol propagador de ideas sublimes y santas y de hombre que sintiendo con verdadero fervor las desdichas nacionales va sonriente por todas las rutas de España ofreciendo generosa y espléndidamente el caudal inmenso de su talento, de su nobleza y de su gran fe en el hermoso ideario que es la norma de toda su vida.

De viaje comercial llegó ayer en el exprés de Barcelona y otras capitales, don José Alonso.

En el mismo tren también de Madrid el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

De San Fernando don José Antonio Palomino y Blázquez.

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del abogado e inspector del timbre del Estado don Miguel Fernández Barrón; el acto del sepelio constituyó una verdadera manifetación de pesar.

En la presidencia del duelo figuraban el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda don José Granja, don Germán González Tánago, don Jesús Rodríguez y González Tánago, don Ramón Cascarrosa, don José Losada, don Miguel Bernal, don Ricardo Morales, don Fernando Domínguez de Cepeda y don Antonio Menas.

A su desconsolada viuda doña Josefa Montells, hijos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésaem.

Sigue mejorando de la enfermedad que padece el niño Claudio Gutiérrez hijo de nuestro amigo el oficial de Sala de esta Audiencia don Claudio.

Encuéntrase mejorado nuestro buen amigo don Federico Sahagún.

Regresó en el exprés el practicante don Jesús Alberti Mora.

Continúa mejorando la señora madre del practicante del Hopicio Provincial don Angel Espinosa.

La señora de Lejeune Van Cutsem ha dado últimamente, en su residencia de París, un almuerzo en honor de doña Eulalia de Borbón y de la duquesa de Montpensier, siendo los demás comensales personas pertenecientes exclusivamente a la aristocracia francesa.

Mañana celebra sus días la bellísima y elegate señorita Matilde Dolarea a la que muy atentamente felicitamos.

Programa que ha de ejecutar hoy a las tres y media de la tarde en el Parque de Genovés la Banda Municipal.

Primera parte

"Gitana del Albaicín", P. Marquina.

"Coplas de mi tierra", cantos valencianos, M. Palau.

"Las Pavas", fragmentos, (a petición), E. Rosillo.

"La Tempestas", concertante del segunod acto, (primera vez(, R. Chapí.

Segunda parte

"La Torre del Oro, preludio sinfónico, G. Giménez.

"Las Leandras", fragmentos, (a petición), F. Alonso.

"Carmen", selección, G. Bizet.

También en el expré de ayer llegaron de Córdoba y Sevilla nuestros particulares y buenos amigos don Tomás Alonso Arce y don Luis Balaguer.

En el mismo don Enrique Matute, de Lebrija, después de haber tomado parte como barítono en el quinario de la Vera Cruz, celebrado en dicha población.

En las Palmas continúa mejorando de la grave enfermedad que sufre la distinguida señora doña Carmen Báez viuda de Biondi (don Manuel).

Nos alegramos y pedimos al Todopoderoso devuelva le salud a la distinguida enferma.

Delicias del régimen soviético

En la "Pravda" el comisario de Higiene; Semachko, escribe de la juventud obrera: "El 33 por ciento no tienen cama y el 30 o el 40 por ciento viven en grupos de seis y de más por cada habitación". ("Pravda" 25 de marzo 1926).

"La salud de los jóvenes obreros es deplorable. Una inspección de 79 empresas de un sólo barrio de Moscú, revela que de 1.585 adolescentes, 1.120 están enfermos. ("Troud, 2 de julio 1926).

"En Yaroslav, más de la mitad de los jóvenes obreros están tuberculosos o ané micos; en la fábrica "Krasny Perekoy", se encuentran enfermos 600 aprendices." ("Pravda de las Juventudes", 28 octubre 1927).

El "Troud", en vista de las quejas que recibe por la crisis de los alojamientos, dedica a este problema una página entera y dice:

"En Tver, fábrica "El Proletario", los trabajadores disponen de barracas, con una especie de jaulas y cada una de éstas contiene cinco camas de campaña, cinco maletas, cinco iconos; en una barriada de estas barracas viven 5.000 personas; viven hasta en los sótanos húmedos, donde caen enfermos los niños; los obreros tienen que andar de 12 a 18 kilómetros diarios para acudir a su trabajo..." ("Troud" 20 abril de 1927).

"En una fábrica textil cercana a Moscú, las barriadas obreras tienen un exceso de población. Los niños están enfermos y su promiscuidad con los adultos, desde el punto de vista sexual, hace de ellos unos viciosos." ("Troud" 22 mayo de 1927).

"En el barrio de Moscú-Narva, en Leningrado, la superficie habitada es de unos dos metros cuadrados por personas. Hay 15 casas que amenazan ruina y es preciso hacer evacuar urgentemente sus viviendas a 650 personas; pero no hay medio de darles abrigo." "Krasnaia Gazeta" de la noche, 28 noviembre de 1927.)

"Una encuesta ordenada a la Inspección Obrera y Campesina por el Consejo de los Comisarios del Pueblo sobre todos los grandes centros industriales—Moscú, Leningrado, Sverdlovsk, Stalingrado, Tver, Yaroslav Ivanovo Vosnessensk Orel, Viatk, Vologda, Rostov, Wladivostok, Saratov, etc.—, establece que la superficie habitable aumenta mucho más despacio que la población." ("Troud" 7 julio 1927).

(Continuará, sin comentario).

ACUERDOS SECRETOS DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Salamanca.—Se han reunido las sociedades obreras de esta capital, tomando acuerdos secretos.

Aunque nada puede asegurarse, se cree que uno de estos acuerdos secretos se refiere a la declaración de huelga con carácter indefinido.



El jefe de los liberales de Cádiz—partido que como ya dijimos ha ido a engrosar las filas de los radicales—ha recibido del señor Lerroux una carta en la que entre otras cosas dice el republicano de siempre a los republicanos de ahora:

"Toda una vida consagrada al servicio de un ideal y a una obra intensa de propaganda, estaría suficientemente recompensada, aun en los momentos presentes, si entre otros consuelos no hubiese obtenido el experimentado por el voto político de usted y sus amigos."

Ahora será curioso saber lo que dirá el Conde de Romanones de sus ex correligionarios y de "toda una vida consagrada al servicio de un ideal, etc."

El sol sale para todos... dice un antiguo adagio, y por eso seguramente "El Sol", rotativo madrileño, canta ahora sus entusiasmos a don Manuel Azaña, como cuando era ministro la hacía a Miguelito Maura y unos años antes a don Miguel Primo de Rivera.

Consecuencia y fidelidad, que dicen algunos.

En el Congreso hubo un poquitin de escándalo porque un diputado dijo que España gastaba mucho en la Sociedad de Naciones.

Nosotros creemos que no sólo se gasta mucho sino que no se debía gastar nada. ¿Para qué servirá ese organismo?

Mientras los chinos no nos digan que estamos equivocados, seguiremos creyendo en la inutilidad de ella.

En la sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se habló mucho de adoquines y de trituración.

Bueno; está bien.

Ayer oímos hablar de la extrâñeza que a algunos había causado el restablecimiento a la salud de cierta persona y del plan que tenía el ex enfermo de actuar nuevamente en su cargo.

Hemos buscado algo de ésto en periódicos que defienden y encomian mucho ciertas actuaciones y... nada, todo continua a oscuras.

En el acto celebrado en Madrid de propaganda radical-socialista, el señor Palomo, gobernador civil de Madrid, dijo que el señor Domingo explicaría la ideología del partido.

El señor Domingo, cumpliendo lo ofrecido por el señor Palomo, afirmó que el partido radical-socialista es un partido de verdadera organización democrática, y... siguió hablando de otras cosas.

Muy claro no está ¿eh?

Es posible que para las fiestas que se preparan para el 14 de abril se celebre alguna en "camelo".

Bien podría ser la publicación de un fallo sobre ciertas irregularidades de las que se habló y escribió mucho y que hasta la fecha nada... absolutamente nada se ha sabido.

Como de lo gastado en los Glacis, igual.

Le roban la cartera

En la Comisaría presenta denuncia el que dijo llamarse Jesús Muñoz Mena, de 33 años y denuncia que anteayer llegó a esta ciudad procedente de Sevilla y en la noche de ayer quedó dormido en la Alameda de Apodaca, sentado en un banco de la misma, y al despertar notó la falta de la cartera de color amarillo y en la que guarda 125 pesetas y documentos, entre ellos la licencia absoluta de las quintas, cédula y un certificado de trabajo, ignorándo quien o quienes hayan podido ser los autores de la sustracción.

Desde la Torre de Tavira



Está lloviendo, es sábado, y todos los síntomas atmosféricos indican que mañana será domingo. Y como a la "Torre" le pasará, como todos los dimingos, que el regente de la imprenta tiene que dejarla fuera porque con la sesión del Ayuntamiento del sábado, cuya información se pubica al día siguiente, no cabe la "Torre", ni "Revoltillo" ni "Picotazos", estoy pensando que para hacer mi información desde esta altura y que luego salga fiambre, con tres días, como la del sábado pasado, pues que la voy a hacer muy cortita, por si cuela, y a última hora la ponen, si hac falta, un "remiendo".

He visto esta tarde, a dirigir un anteojo a Astillero Echevarrieta, que despedían muchos operarios en todos los talleres, por no haber trabajo. Causa pena ver sus caras de disgusto al enfrentarse con un paro que no saben cuánto durará. Desvío unos milímetros más a la vitsa al graduar el lente y veo en las gradas del Astillero la quilla de un barco petrolero, y sale a los labios esta pregunta:

¿Y no puede seguir la construcción de ese barco? ¿Por qués se queda esa quilla puesta, dejándola como a vees un pobre caletero deja la de un bote porque tiene dos gordas para madera? ¿La "Campsa" está tan pobre que no tiene dinero para materiales, o es que yo no entiendo de esto?... Y no sigo preguntando, porque ya he dicho que quiero ser breve.

ALL

Deportes

LOS ENCUENTROS DE HOY

EN CADIZ

Campo del antiguo Velódromo

Por la mañana:
(A las once en punto.)
Excelsior F. C. de San Fernando—Club Gonzaga.
Por la tarde:
Encuentro de campeonato de Cádiz.
Balompié-Esperanza F. C.
(A las tres y medias.)

Campo del Tiro

Por la mañana:
Aurora F. C.—F. U. E.
(A las nueve en punto).
Por la tarde:
Cádiz F. C.-Excelsior Sporting.

EN SAN FERNANDO

Camp de Madariaga

Por la tarde:
C. D. Esperanza de Sevilla-San Fernand F. C.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Estadio González Byass

Por la tarde:
Jerez Sporting-S.C. D. Mirandilla F.C. de Cádiz.

Por teléfono

AMENAZA DE HUELGA

Madrid.—Refiriéndose a situación en Toledo después de los sucesos del martes, se sabe que ahora el inerés está concentrado una parte en la Casa del Pueblo de Talavera de la Reina, desde donde se amenaza con la huelga general en el caso de que no se solucione inmediatamente el conflicto, y por otra parte en el partido judicial de Quintanar dea Orden, en el que se ha concentrado la Benemérita, habéndose registrado algunos incidentes en ciertos pueblos.

UNA INTERVIU CON NUESTRO MINISTRO EN PRAGA

Praga.—Un importante periódico de esta capital publica una interviú con el nuevo ministro de España señor Agraminet.

Este dice que su país tiene una democracia de escritores y sabios. Añade que es propósito de hombres y mujeres el de mantener estrechas relaciones con la vida cultural y piensa enviar a Praga y otras ciudades checoeslovacas representantes para que den conferencias.

IMPRENTA DE M. CERON, MORENO DE MORA, 4. CADIZ

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.753

MARZO 15 Martes San Raimundo

Un gran discurso de Pemán

La labor cultural de la Federación de Estudiantes Católicos. - Ante una enorme concurrencia, don José María Pemán cierra, con una conferencia, la Semana del Estudiante. Más de tres mil personas llenaban por completo el patio del Colegio de San Felipe. Al africanismo de algunos intelectuales, opone Pemán su europeismo, españolismo y andalucismo.

El brillante ciclo de conferencias que la Federación de Estudiantes Católicos organizó durante la Semana del Estudiante, culminó ayer con la que el insigne orador gaditano desarrolló ayer tarde.

El solo anuncio de que José María Pemán iba a hablar nuevamente en Cádiz, después de los últimos recientes éxitos en Madrid y Granada, hacía que la demanda de invitaciones hiciera difícil complacer a cuantos la solicitaban, y ante esto la Comisión Organizadora adoptó el criterio de que el acto tuviera un carácter de verdaderamente público.

Las puertas del patio de San Felipe, se abrieron de par en par para todo el mundo, ello hizo que una hora antes de comenzar el acto estuvieran ocupadas todas las sillas, y ante ésto y para facilitar el acceso de la infinidad de personas que pretendieron oir al elocuente orador, se habilitaron las galerías altas, que también resultaron insuficientes, habiendo aún de permanecer algunos de los asistentes en los pasillos.

A las seis de la tarde, el aspecto del local era realmente imponente, pues no bajaría de tres mil personas las allí congregadas por oir la mágica palabra del que Ramiro de Maeztu califica del más grande de los oradores españoles.

En la presidencia tomaron asiento, el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, don Ramón Juliá, con los restantes directivos de la misma; don Pedro Rivas Valero, don Luis Adalid, don Francisco Macías, don José Díaz de Vargas, el P. Marcos Gordejuela, director del Colegio de los Marianistas y el delegado de la autoridad señor Cortés.

El señor Juliá pronunció unas brevísimas palabras, anunciando que se iba a cerrar la Semana del Estudiante con la conferencia del señor Pemán, cuya presentación más que inútil estimaba ridícula.

Unos aplausos entusiastas acogieron las palabras del señor Juliá, que estuvo extraordinariamente discreto dándose cuenta de que no debía retrasarse ni un momento el principio de la conferencia que tanta expectación despertaba.

Si el señor Juliá necesitara dar una nueva prueba de su tacto desde la presidencia que desempeñó ayer, la dió y muy concluyente al prescindir de elogios para quien al sólo anuncio de su discurso había reunido auditorio tan heterogéneo, pues en él vimos representaciones de todas las clases sociales y de las más opuestas ideologías, entre ellas a destacadas figuras de las fuerzas políticas más izquierdistas.

La presencia del señor Pemán, en la tribuna, es acogida con una extraordinaria ovación.

Empieza diciendo que viene de asistir a varios de los actos organizados por los Estudiantes Católicos en Madrid y otros puntos, con motivo de la Semana de Santo Tomás, y le conforta el espíritu el ver que, al fin, las cosas católicas empiezan en España a mejorar de estilo, a adquirir sentido de modernidad y a superar aquellas viñetas rosas y celestes de ayer, en las que parecía que los católicos españoles se habían propuesto desacreditar, en la forma, lo que, en el fondo, es indestructible.

Se propone hablar de la necesidad de formar una nueva intelectualidad que vuelva a los principios tradicionales de nuestra civilización. Durante la época pasada, las derechas se creían que lo tenían todo porque tenían "el poder": pero eran las izquierdas, en realidad, las que tenían la Universidad, la prensa, la tribuna y todos los órganos de creación del espíritu. Parecía que sólo tenían "tertulias"—como la de Giner o la de Sanz del Río—y, sin embargo, en esas tertulias estaba el germen de la revolución. Hay que seguir ahora por las derechas, por los católicos, para reconquistar lo perdido, ese mismo camino que va del pensamiento hasta la acción.

Insiste en puntos tratados en recientes conferencias sobre la claudicación de los intelectuales, lee textos diversos para demostrar que éstos en sus obras doctrinales, declararon el pobre concepto que les merecía la cultura política de las masas, y, sin embargo, llegado el momento, adularon esas masas y les dijeron, repitiendo tópicos del siglo pasado, que éllas tenían una voluntad soberana, que es la que había hecho la revolución. Uno de éllos, Pérez de Ayala, llamaba a la masa media española "púb'ico de toros"; pero luego ha halagado las pasiones de ese púb'ico echándole carne jesuíta.

Tiene que reconocer lealmente que algunos empiezan a rectificar sus posiciones. Don José Ortega Gasset, por ejemplo, lanza contínuas advertencias y llamadas al ver que la economía se hunde y que la paz social se pierde. Pero, ¿cómo pudo pensar que iba a ocurrir otra cosa? Yo—dice el orador—había visto con entera claridad esto que a Ortega Gasset le coje ahora de sorpresa, y lo había visto mi amigo, y mi contertulio, y mi criado. Todos tenemos menos ta'ento que él, pero a ninguno nos ha cogido de sorpresa lo que ocurre en la vida nacional.

Explica, luego, la razón filosófica de esta claudicación de los intelectuales. El intelectual antiguo era el hombre que se preocupaba por el problema de la Verdad: por la libertad de la Verdad, porque creía que la Verdad era una cosa objetiva aprehensible por su inteligencia. Pero el intelectual moderno, escéptico, ha perdido la esperanza en que su inteligencia pueda alcanzar la Verdad y entosces no se preocupa por la Verdad, que es el fin, sino por el pensamiento, que es el medio. Que el pensamiento sea libre, aunque sea errado.

De aquí viene "la democracia": que no es más que la inteligencia, sustituída por la voluntad. Como la inteligencia ha abdicado de su soberanía, pues ha renunciado a poder conocer la Verdad, la voluntad le ha sustituído en su misión. Se quiere que los pueblos se rijan por su voluntad; ¿pero es que hay alguien que por su voluntad pueda regirse? Unicamente los niños se rigen por su sola voluntad, porque la razón amanece después de su voluntad. Por eso la democracia vuelve a hacer niños de los pueblos y hace que así como los niños quieren la luna, el pueblo quiera el reparto: es el resultado de la voluntad rigiéndose por sí misma, sin límites de razón.

De todo esto viene también lo que llaman los franceses la locura de "la antipatria". Como los intelectuales han perdido la función de percibir lo "constante" por encima de lo "pasajero" (función propia de la inteligencia), han abandonado la tradición. Hay que defender las "cosas", que son las que permanecen, por encima de las personas, que son las que pasan. Como la caza hay que defenderla contra los cazadores, que sinó acabarían con élla en una temporada.

Se refiere finalmente al problema cultural de España. Desde el siglo XVIII, la tragedia española está en la escisión de la intelectualidad en dos frentes antagónicos: el tradicionalista, demasiado hostil a la renovación europea; y el enciclopedista, demasiado hostil a la tradición española. Nuestro tradicionalismo (no el de grupo político (sino el intelectual), huele a veces demasiado a cocido; nuestra ilustración, huele a menudo demasiado a rapé. Esta es la tragedia de España. A nuestra cultura le ha faltado siempre una de las dos dimensiones fundamentales: o la "tradición" o la "universalidad".

Esta división de las selecciones intelectuales ha hecho que entre una y otra se filtre la masa media inculta hasta imponerse. El triunfo de esta masa se ha cifrado en esa tesis del "africanismo" español, defendido por muchos intelectuales, ¡cuando precisamente la esencia de nuestra nación es la defensa de la europeidad, repetida durante ocho siglos y sellada en Lepanto!

Termina diciendo que hay que darle a la intelectualidad católica órganos de expresión y sentido corporativo. Esto deben hacer las Federaciones de Estudiantes Católicos, viveros de futuros intelectuales.

Inútil es decir que la hermosa conferencia del señor Pemán, de la que tan sólo hemos extractado algunos conceptos, fué interrumpida en muchas ocasiones por las ruidosas ovaciones del público que llenaba el local.

Estas justas manifestaciones de agrado al orador insigne, se repitieron a la terminación de su discurso y a la salida del señor Pemán del local.

Como ya adelantábamos, el pasado domingo el broche puesto por la Federación de Estudiantes Católicos a la Semana del Estudiante ha sido de tal brillantez que difícilmente podrá ser olvidado.

Nota del Día

Parece que en ciertas alturas lo que predomina ahora, aunque hay quien quiere quitarle importancia, es lo del bloque o cartel de izquierdas.

Buenas serán algunas consideraciones relacionadas con este bloque o cartel que no parece, según van las cosas, que no ha de tener toda la eficacia que sus organizadores desean, y que no la tendrá seguramente por culpa de éllos mismos.

El plan seguro, aunque de esto no hablen, es plan de futuro relativamente cercano; plan de prepararse para otras Cortes y para otra etapa mayorías que releven a las actuales en el Congreso, en Ayuntamientos, en Comités, delegaciones, etc., etc. Los hoy actuantes—algunos se lo han dejado decir—ya creen tener su misión perfectamente cumplida para con el pueblo con haberle dado una Constitución, que a casi todo él repugna, con haber quitado el Crucifijo de las escuelas y con haber hecho unos presupuestos con centenares de millones más que importaban los de otras actuaciones.

Cumplida ésta que creen labor excelente y sin importarle gran cosa la poca bondad de élla ni lo mucho que han debido realizar y no realizaron, ven en peligro actas y puestos, y con vista únicamente a éllos, preparan ese cartel de izquierdas quitándole al mismo tiempo importancia lo mismo el ministro de Justicia señor Albornoz, que el de Agricultura señor Domingo o que el intelectual señor Ortega Gasset; cartel que no es otra cosa que la necesidad en que se encuentran de evitar la desbandada de sus propias huestes de esos ejércitos que se creyeron tener dispuestos para todas sus batallas y que a los primeros encuentros ha ido produciendo bajas de tal consideración, que les hace pensar—con fundamento—en una espantosa derrota cuando llegue el día de la decisiva batalla.

¿Son injustificados esos temores y esos preparativos? Indudablemente no. Son justificados, porque todos esos elementos han visto que los amantes del orden y de algo más alto no están dispuestos a consentir este desconcierto y este constante ataque a sus sentimientos; y son justificados también, porque esos elementos están viendo que aquellos que de su brazo fueron en el mes de abril último, no irán a éllos abrazados en el abril próximo.

De todo ello deben preocuparse las derechas españolas, que, además de haber sufrido tanto agravio, parece no se han dado todavía cuenta de todo el mal que puede sobrevenir si se siguen con cierta pasividad algunas actuaciones.

En las urnas ha de decidirse el porvenir de España; si en la primera ocasión que se celebren elecciones no reconquistamos todo lo que nos dejamos perder, ¿a quién nos quejaremos luego?

F. E. C.

Mañana miércoles 16, y en la Casa del Estudiante, Fernán Caballero número 13, tendrá lugar una conferencia, organizada por la Asociación de Comercio, en la que el culto abogado del Estado don Félix Bragado, disertará sobre el tema "Necesidad de la formación de una conciencia económica nacional".

A las siete en punto.

La entrada será libre.

El caso ejemplar de las :-: Cofradías sevillanas :-:

II

CABILDOS POPULARES

Los Hermanos Mayores habían celebrado una entrevista con el Gobernador, y ésta autoridad recabó de ellos el más eficaz apoyo para que salieran las Cofradías. Los Hermanos Mayores adelantaron a Su Excelencia que las Cofradías eran instituciones populares en las que la democracia no era un mito y que, sólo ellas, en Cabildo pleno, eran las que podían decidir.

Como la cosa urgía, por lo visto, el Gobernador recabó de Su Eminencia el Cardenal que autorizase a las Hermandades para adelantar las fechas de celebración de los Cabildos respectivos. Y aquí, lector, es donde empieza Sevilla a escribir esa nueva página de religiosidad que tan admirable ha resultado. Los Cabildos se fueron celebrando y dió la coincidencia de que entre los primeros figuraron los de muy populares Cofradías: la de San Bernardo, la de los Gitanos, la de la Trinidad...... Y en estas Cofradías de gente de esa a la que no se puede tachar de mogigata ni beatona, se acordó, por aclamación, no salir. En la de los Gitanos se dijo una frase que encierra el verdadero sentido de la abstención cofradiera: "Si de lo que se trata es de salir para que haya fiestas y forasterío, "nosotros no sacamos a nuestro Zeñó pa que sirva de chufla".

Si así reaccionaron las Cofradías de barrio, ¿qué habían de hacer las otras? 600 hermanos acudieron a la de Pasión, para, por aclamación, votar la no salida. Más de un millar acudió a la del Gran Poder: y cientos y cientos a las del Amor, la Quinta Angustia, el Valle, el Silencio...

¿SALE LA MACARENA?

La Macarena merece un capítulo aparte: en élla tenían puestas sus esperanzas los elementos oficiales y oficiosos. ¡Se ha hablado tanto del desorden y de la "juerga" de esa Cofradía! Se pensaba: ¿cómo no va a salir? ¿Qué les importa a los macarenos si han quitado a Cristo de las escuelas? ¿Qué se les daba a éllos desi había sido perseguida la Iglesia, ni si se esperaba su salida para solaz y esparcimiento de forasteros, más o menos ilustres, que viniesen a caza de tipismo? Lo esencial para éllos debía de ser salir, con sus capirotes morados, los del Señor, con sus capirotes verdes los de la Virgen, con su pintoresca "centuria", con su banda de música, y pasear por Sevilla, y parar a la Virgen en cada esquina donde hubiese un "cantaor" que entonase "saetas", y que les pillara el amanecer del viernes Santo por los alrededores del Mercado, donde, entre vivas y cantos y música y jaleo, "bailar" a la Virgen con entusiasta culto que huele a paganía... Todo eso que era, en sentir de muchos, el "leit motiv" de la Cofradía Macarena era, no ya permitido por el Gobierno laico, sino apadrinado por las autoridades que querían explotar, con vistas al turismo, ese aspecto panderetólogo de Sevilla.

¿QUIEN LAS SUJETA?

Y una vez que la Macarena acordase la salida, ¿quién sujeta—pensaban—a las otras de los barrios? San Julián, Santa Marina, San Roque, San Bernardo, San Benito, la Trinidad, los Negritos, Omnium Sanctorum, el Baratillo y las siete u ocho trianeras, ya volverían todas éstas, y aun algunas otras, de sus primeros acuerdos: que no todos tienen el temple necesario para estarse sentados cuando los pies les bailan y la música suena invitando a danzar Y las procesiones saldrían, y los cavernícolas de los señoritos se quedarían con tres palmos de narices. Mas los que así pensaban no se acordaron de que

"TAMBIEN LA GENTE DEL PUEBLO TIENE SU CORAZONCITO

Y porque lo tiene, he aquí que la Cofradía Macarena se reúne y los hermanos caen en la cuenta de que aquello es una Cofradía de penitencia y no una cabalgata, y de que están reunidos para dar culto a Dios y a la Virgen María y no para juergarse. Y entonces, aquellos hermanos macarenos que se pasan el año pensando en su noche grande, se percatan de que este año "no está bien" salir en procesión y que, como Cofradía de penitencia, les está bien hacerla no saliendo. Y acto seguido, en votación nominal, hay 182 hermanos que votan no salir, contra 29 que opinan lo contrario.

Y ES, QUE NO ES "ESO"

Y entonces los elementos oficiales y oficiosos se percatan de que "no es eso": que el jaleo y la bulla son sólo un accidente de educación, de clima, de temperamento: que el tomarse unas copas es sólo un desahogo (¡Señor, si están más de doce horas en la calle!) necesario: que el "bailar" a la Virgen es una forma, bárbara si se quiere, pero sincera, de rendirle culto. Y que para todo ello, con lo que es y lo que para éllos representa, se pospone ante algo que valle más que todo: ante el dolor que ha causado una política de persecución religiosa y la necesidad de reaccionar en cristiano.

Y he aquí que la Macarena se queda sin salir, porque los macarenos no la quieren sacar. Y así lo votan aun aquellos que más lamentan la determinación: así hubo quien a su voto negativo añadió plañidero, dando a entender lo que para él suponía tal determinación, esta frase, que condensa un poema de bello sacrificio: "Yo voto que no salga, ¡y eso que soy de los que se visten de "armao"!"

Otro día, Dios mediante, acabaremos la sencilla narración del caso ejemplar de las Cofradías sevillanas en el año mil novecientos treinta y dos de la era del Señor y primero de la segunda República española.

J. M.

Sevilla, marzo, 1932.

REFERENCIAS TEATRALES

ESTRENO DE "CONCHA MORENO"

En Fontalba, se estrenó esta nueva obra de Luis de Vargas que una vez más confirmó sus actitudes de comediógrafo.

Los dos primeros actos son muy bellos de diálogos, de situaciones, de gracia; están salpicados de felices ocurrencias y en interés se mantiene vivo durante ellos por estar muy bien ponderados los elementos constitutivos de la comedia, aunque destacando en algunos momentos la fuerza de los personajes episódicos.

Son dos actos de verdadera comedia.

El acto tercero comienza con alguna desorientación por parte del autor, desorientación que llega al público, pero pronto reaccionó ante una escena conmovedora, tierna y sencilla que es la escena final de la comedia y la que decidió el éxito definitivo de la obra. Exito ganado en buena lid por Luis de Vargas, autor, y Carmen Díaz, actriz.

LOS DOS ULTIMOS ESTRENOS EN EL GRAN TEATRO FALLA

La excelente compañía de Amalia Isaura, que con destacado éxito viene actuando en el Gran Teatro Falla, dió el domingo dos interesantes funciones.

En la de la tarde, con un lleno rebosante, estrenó la última y magnífica obra de los hermanos Quintero "Solera", que sin duda alguna puede calificarse como una de las mejores producciones de tan insignes comediógrafos.

"Solera" es eso, solera andaluza pura que anima primero y emborracha después.

Todo en esta obra es admirable, el diálogo, los tipos, el ambiente... todo.

Una sevillana alegre, graciosa y buena enamorada perdidamente de un muchacho de bondad y honradez a toda prueba, pero tan triste como un ciprés.

Solera y Martín, son dos carácteres totalmente opuestos. A ella le entusiasma y emociona el cante flamenco; para Martín por el contrario, no tiene la copla andaluza ni interés ni emoción.

Pero Sole con su cariño va dominando a su novio hasta el extremo de que éste haciendo traición a su sentir, enemigo del perdón para los que delinquieron oculta y favorece la fuga del malversador de fondos Luis Toledo.

El amor de "Solera" consigue también que sus protectores, y sobre todo don Juan Pedro, tutor y casi padre, troquen su antipatía en un verdadero afecto por Martín.

Y en medio de todo esto, escenas castizamente andaluzas, plenas de gracia fina.

La comedia es una obra maestra de habilidad y técnica.

La interpretación, soberbia.

Amalia Isaura grandiosa en su papel de sevillana, graciosa, caritativa, alegre, bondadosa y enamorada.

El público entusiasmado aplaudió constantemente.

—Por la noche se reprisó la bonita comedia de Quintero y Guillén "Los Caballeros", que como las noches anteriores fué muy aplaudida.

Anoche presenciamos un nuevo estreno en el Falla de la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "a Oca".

A telón caído, Amalia Isaura da lectura a un acarta de los autores de la comedia, en la que declaran nada hay que pueda molestar a una ni otra política.

"La Oca" es ni más ni menos que una obra como otras muchas de estos graciosísimos autores, una "astrakanada" más, si ustedes quieren, pero "astrakanada" que entretiene y hace reir y en la que se presnta ocasión a la indiscutible Amalia Isaura para mostrarse de nuevo como artista del más alto mérito.

Con Amalia Isaura colaboraron en esta feliz interpretación de "La Oca" el resto de los artistas, que escucharon muchos aplausos.



La Vigilia y Misa Solemne de Requiem y Responso que se celebrará el miércoles 16, a las once y media en la Iglesia Parroquial de San Antonio de esta ciudad, así como la Misa y Manifiesto de S. D. M., los días 17 y 18 en las Capillas de las R. R. M. M. Esclavas y Reparadoras, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita

Dª María de Sobrino y Larraondo

Q. S. G. G.

Que falleció el día 10 de Marzo de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus primas, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus relaciones y amistades, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán

Varios Excmos. y Rvdmos. Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Por teléfono

EN CUENCA SALDRAN LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA. - EN LA DEL VIERNES SANTO FIGURA UN NUEVO PASO DEL DESCENDIMIENTO.

Cuenca.—En una nueva reunión celebrada por las distintas Hermandades, se ha rectificdo el primer acuerdo tomado sobre la salida de las procesiones en la próxima Semana Santa.

En virtud de esa rectificación, las procesiones harán en la Semana Santa su acostumbrada estación en la Catedral.

El laureado escultor Luis María Pérez ha terminado ya el paso del Descendimiento que tenía encargado y que figurará en la procesión del Viernes Santo.

ACCIDENTE DE AVIACION EN ALBACETE. - UN AVION CAE DE UNA ALTURA DE CINCUENTA METROS EL PILOTO RESULTA MUERTO.

Albacete.—En el Aeródromo de Los Llanos ha ocurrido un nuevo accidente de aviación del que resultó muerto un alumno de la Escuela de Aviación.

Volaba sobre el aeródromo un avión conducido por el soldado de aviación don Ricardo Nogueiro y tuvo la fatalidad de chocar contra otro aparato de igual clase.

Ambos aviones volaban a una altura de cincuenta metros y el que tripulaba Nogueira entró en barrera en el campo, quedando por cimpleto destrozado.

El piloto resultó muerto a consecuencia del accidente.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo

PRIMERA DIVISION

C. D. ESPAÑOL, 1; MADRID, 2

Barcelona, 14.—De interés grande para el equipo madrileño fué el partido que tenía que disputar el domingo al Español barcelonés es el campo de la carretera de Sarriá. El equipo blanquiazul no había sido vencido todavía en su campo y se esperaba fundadamente que el Madrid tampoci pudiera salvar tan difícil escollo. Todas las esperanzas de los aficionados estaban en la labor que pudiera ejercer la defensa. Ciciaco, Quincoces y algo de Zamora eran los jugadores que podían hacer fracasar a la buena línea delantera del equipo catalán. Se han saitsfecho las esperanzas. El trío defensivo nacional pudo cin una labor digna del elogio el sujetar durante los veinte primeros minutos de juego, que fueron en los que el Español ejerció mayor dominio, a los cinco ágiles delanteros contrarios. Durante este tiempo los ataques españolistas, especialmente por el ala formada por Prat y Redo, se sucedieron continuamente. Sele, el excelente eje del equipo catalán, apoyaba eficazmente en una tarde plena de aciertis a aquellos delanteros, y la portería de Zamora se veía continuamente en peligro. En estos minutos la defensa madrileña, mejor Quincoces que Ciriaco, se superaron, y el uno con su juego frío de jugador verdaderamente técnico, y el otro con sus despejes espectaculares y eficaces, impidieron a los contrarios que el marcador de su lado funcionara. Pasado este tiempo se puede decir que el Madrid ya no se vió comprometido el resto del encuentro, pues aunque en la segunda parte a los finales del encuentro fué nuevamente dominado, los ataques del Español eran menos consistentes y el equipo madrileño, replegado en su portería realizando juego puramente defensivo, hacía imposible la obtención del gol.

El Madrid tuvo que salvar también durante veinticinco minutos de partido el "handicap" que supone el tener que actuar solamente con diez jugadores. Ateca, lesionado gravemente (al parecer sufrió fractura del peroné) tuvo que ser sustituído en los medios por Gurruchaga. En este momento el Madrid jugó solamente con cuatro delanteros, y aun hizo algún avance de peligro. Lazcano en una ocasión casi logró un nuevo tanto. El encuentro puede decirse que terminó despuéés de la obtención por el Madrid del segund gool. Logrado el gol que daba la victoria al equipo merengue, la calidad del juego decayó enormemente, no viéndose por ninguno de los dos bandos jugadas encomiables.

Mientras la línea más fuerte del Madrid, como hemos dicho anteriormente, fué la defensiva, en los catalanes fué la menos eficaz. Arater fué el mejor a mucha distancia de su compañero, y el meta Florenza tuvo una actuación desgraciada. No actuó con seguridad en toda la tarde y sus jugadas desconcertantes desquiciaron bastante la labor de conjunto de los dos zagueros.

Solé y su compañero de línea fueron los mejores. El que fué medio centro internacional jugó un soberbio partido. En los momentos de dominio de su equipo fué el ayopo más eficaz con que contaron los delanteros. El ala derecha fué la que realizó más y mejor juego en la delantera. Prat y Redó fueron los jugadores mejor atendidos por la línea de medios, y supieron sacar provecho al realizar bonitas jugadas de la asiduidad con que les era servido el balón.

El equipo vencedor tuvo en Esparza, sino un medio centro perfecto, sí bastante bueno. El tolosano jugó un aceptable encuentro que ya es bastante para un hombre que ha permanecido tanto tiempo alejado de los campos de juego.

En la delantera, los mejores fueron Lazcano y Olivares. El primero, en franco mejoramiento de forma, fué el jugador más peligroso. Marcó un bonito goal y estuov a punto de lograr otro más al finalizar el partido, cosa que no consiguió al lanzar, debido al nerviosismo, el balón a gran altura.

Arbitró el vizcaíno Insausti.

El público le abroncó en varias ocasiones, pero el respetable no tenía razón. Su enojo contra el director de la contienda lo producía, al parecer, la desventaja que en el marcador llevaba su equipo favorito.

El árbitro con sus fallos no influyó para nada en el resultado, y si su actuación no fué perfecta, cosa que se da pocas veces, fué sin duda alguna imparcial.

Alineaciones:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Esparza, Ateca, Lazacno, Regueiro, Olivares, Gurruchaga y Olaso.

Español: Florenza; Arater, Moliné Trabal, Solé, Cristial; Prat, Redo, Edelmiro, Boch y Juve.

El campo presenta un magnífica aspecto, pues sus graderías están completamente llenas. El público se ha intteresado mucho por este partido.

A las cuatro en punto pone en juego la pelota el Español, y en seguida tiene que actuar la defensa españolista. Arater primeramente y después Florenza tienen que intervenir para despejar sendos ataques de sus contrarios. En uno de ellos se produce un corner que es sacado sin consecuencias. Contrataca el Español y los delanteros blanquiazules se colocan con rapidez ante la portería de Zamora. El ataque se mantiene, pues los medios, y entre ellos Solé, se constituyen en sólido apoyo que hace que pueda ser continuada esta presiós.

Zamora sufre un gran susto al rematar Boch un buen centro de Prat, y el dominio catalán continúa durante veinte minutos. El primer tanto se produjo a los diez y ocho minutos de esta parte.

Y contra lo que era lógico esperar, el tanto es favor del Madrid; Olivares, en una jugada personal, en la que sortea a la defessa contraria, marca el gol.

A poco de haberse marcado este gol, tiene que retirarse el españolista Boch lesionado, reapareciendo ocho minutos antes de terminar el primer tiempo. El juego se iguala, y el público al ver que el Español no consigue marcar, se dedica a meterse con el árbitro, tachándole de parcial, terminando el tiempo con un goal a cero a favor del Madrid.

En la continuación y a los ocho minutos de empezar el tiempo, los españolistas logran el empate. Edelmiro, al rematar de cabeza un buen avance, fué el autor del tanto. Logrado el empate, el Español ataca con dureza, y Zamora tiene que intervenir decididamenet en varias ocasiones, y a los veinte minutos de este tiempo se produjo el accidente desgraciado ocurrido a Ateca, que tuvo que ser retirado en brazos de sus compañeros, llevando en el rostro un gesto de profundo dolor. Dió la impresión de que la lesión que sufría era grave. Gurruchaga pasa a ocupar el puesto de León y éste el del lesionado, y se produce el gol de la victoria. En la jugada que precedió al tanto intervinieron Olivares, Lazcani y Regueiro. Este último lanzó un buen tiro que fué rechazado flojamente por el meta catalán, quedando el balón delante de la portería, y Lazcano, rápido y oportuno, introdujo la pelota en la meta. Marcado este gol, el partido decayó enormemente. El Español se impuso, pero con jugadas de pobre clase. El Madrid se repliega a la defensiva y se pasó el tiempo lanzando balones fuera y perdiendo tiempo.

Faltaban diez minutos para terminar el partido y el Madrid estuvo a punto de lograr un nuevo gol. Lazcano, en jugada personal, burló a la defensa, y con el portero completamente batido lanzó alto el balón.

El Madrid también pasó un pequeño susto, pues en los últimos minutos hubo un ataqu epeligroso de sus contrarios. Y sin más incidentes, terminó el encuentro.

DEPORTIVO ALAVES, 1
BARCELONA, 3

Vitoria, 14.—El interesante encuentro a jugar ayer tarde entre el equipo local y el Barcelona, unido al buen tiempo reinante, reunió en el campo de Mendizorroza, considerable cantidad de aficionados.

El encuentro, aunque por su resultado dferaudó a los partidarios del Deportivo, no produjo el mismo efecto por su desarrollo, que fué realmente magnífico, tanto por lo igualados que estuvieron las fuerzas en algunos momentos como por el brío de los equipiers de los dos conjuntos y por la magnífica técnica de que hicieron gala los jugadores azulgranas durante casi toda la contienda.

El Barcelona reverdeció ayer sus prestigiados laureles en el terreno vitoriano. Como en sus mejores épocas, el equipo azulgrana y en especial su delantera asombró a los espectadores con sus avances rápidos y perfectamente cuajados y con los vistosos dribling individuales.

Samitier fué ayer de nuevo el mago del balón, acompañándole en el acierto Goiburu, plenamente recobrado de su estilo, y Piera. Ayodó más a que las avances catalanes por el ala derecha fuesen siempre repletos de peligro el que en los medios de Vitoria faltaba Fede, que no pudo alinearse por lesión. En este puesto encontraron las filas azulgranas ocasión siempre propicia para acercarse en sus avances sobre Urreta.

Todo el encuentro resultó muy entretenido, pero sobre todo los quince primeros minutos de lucha fueron de técnica maravillosa por lo que respecta a los equipiers catalanes y a la buena voluntad de los locales.

El Barcelona consiguió una victoria muy merecida. Su elemento más destacado fué Samitier, que estuvo siempre en su puesto y se mostró colosal en la individualidad en el chut. Goiburu, como hemos dicho, se lució también mucho. Ejecutó repetidamente unas boleas preciosas. Piera fué el jugador sobrio de costumbre y presto a aprovechar la ocasión. Vió que el medio derecha vitoriano era un grifo aprovechable y le sacó todo el que pudo. En la defensa destacó la obra de Zabalo, que estuvo a la altura de su grado de intrenacional.

El resto del conjunto también satisfizo.

Ledesma, que dirigió la contienda con imparcialidad, alineó a los equipos de esta forma:

Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Arnau, Guzmán, Pedrol; Piera, Goiburu, Sánchez, Ramón y Parera.

Deportivo Alavés: Urreta; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Aramburu; Paco, Trillo, Sañudo, Lecúe e Ibarraran.

Desde el primer momento ataca el Barcelona formidablemente, llevando peligro sobre la meta alavesa, y a los seis minutos Samitier, tras hacer dos regates a los medios y defensas alaveses, en un palmo desde la misma línea cruza el balón por sitio que Urreta no puede alcanzar.

Los alavesec ontratacan con entusiasmo y Arana, después de correr la línea, centra la pelota; Nogués sale en falso y Sañudo se hace con eall y chuta. Cuando carecía que la pelota iba a entrar llega Zazalo y la saca en la misma línea. Pero la suerte, esta vez adversa para los locales, les favorece en seguida y Sañudo se vuelve a hacer con la pelota y la entrega a Paco, quien rápido se interna y centra. Sale Nogués a hacerse con el balón, pero le entra rápido Sañudo y el esférico llega al fondo de la red catalana, lográndose así el empate a un gol.

Poco después Arana resulta lesionado en un encontronazo con Parera. Al reaparecer se muestra prácticameste nulo.

El Barcelona consigue su segundo gol a los once minutos por un centro de Piera que remata Samitier colando el balón en la portería alavesa por el ángulo contrario al en que se encuentra Urreta.

El juego en este primer cuarto de hora ha sido realmente admirable por su rapidez y por su vistosidad.

A partir de ahora puede decirse que los catalanes no encuentran ya enemigo en el terreno. Abruman a Urreta con sus tiros y éste se ve muy apurado para contenerles.

En los medios alaveses se echa de notar sensiblemente la falta de Fede, y por su lado que hoy cubre Aramburu con mucho entusiasmo, pero con poco acierto, se cuela incesantemente el trío Piera-Goiburu-Samitier.

Con peligro constante para el equipo alavés termina el primer tiempo, señalando el marcador dos goles a uno a favor de los catalanes.

En el segundo tiempo el Deportivo dominó más, pero no consiguió resultado práctico. Los catalanes no se emplearon tan a fondo como en la primera parte y la lucha decayó algo.

A los treinta minutos un magnífico chut de Lecúe desde lejos que fué detenido en colosal parada por Nogués. Y poco después se produjo el tercer gol de los azulgranas en forma bastante insulsa. Urreta salió a hacerse con un balón bombeado sobre su portería, y Urquidi por quererle facilitar la acción le adelantó la pelota con la cabeza con tan mala fortuna que la desvió de su primitivo itinerario y fué a parar a la red vitoriana.

En las postrimerías resultó lesionado Paco.

Con la victoria de los azulgranas y echándose mucho de menos la labor de Fede y de Juanito en las filas alavesas, terminó el encuentro.

VALENCIA, 6
RACING DE SANTANDER, 4

A las órdenes del guipuzcoano Steimborn se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Racing de Santander: Solá; Ceballos, Mendaro; Ibarra, García, Larrinoa Santi, Telete, Leredo, Larrinaga y Cisco.

Valencia: Nebot; Melenchon, Torregaray; Abdón, Conde; Torredeflot, Picolín, Capillas, Costa y Vilanova

A los diez y seis minutos de juego un centro de Torredeflot fué rematado por Capillas de un gran cabezazo, significando el primer gol para el Valencia.

Tres minutos después un fallo de Melenchon fué aprovechado por Telete para marcar de tiro fuerte el gol del empate, sin que Nebot hiciese gran cosa por impedirlo.

El Valencia consiguió su segundo tanto a los veintiséis minutos por un centro de ánchez que Picolín convirtió en gol al rematarlo, hallándose sólo ante el portero cántabro.

El tercer gol del Valencia se produjo a los 25 minutos, y fué producto de un centro de Torredeflot, que Capillas no pudo rematar por chocar con el pie cuando lo intentaba en el suelo, pero Vilanova, que se hallaba colocado precisamente detrás, pudo rematar y batir a Solá de nuevo.

En la segunda parte el encuentro decayó un poco, pero se mantuvo el juego rápido. La lucha transcurrió igualada en el primer cuarto de hora, y a los 16 minutos, Capillas entregó el balón a Picolín, quien lo pasó a Torredeflot, y éste de un chut cruzado e imparable, consiguió el cuarto gol.

A los 31 minutos, un certero remate de Torerdeflot, fué el quinto gol de los locales. El Valencia siguió dominando, pero sus medios empezaron a flojear. Estos estropearon la magnífica labor que venían y siguieron realizando Capillas y Torredeflot. Los medios valencianos fueron cada vez más a la deriva, y de ello se supieron aprovechar los santanderinos. Leredo se escapó y aprovechó la falsa salida de Nebet, para marcar el segundo gol del Racing.

El tercero lo consiguió poco después Larrinaga, que burló a los medios y batió a Nebet, sin que éste pusiera gran interés en impedirlo.

Vuelve a acosar el Valencia, y Vilanova marca el sexto tanto, aprovechando un rechace de Sola.

El último gol y cuarto del Racing, fué hecho por Cisco, a los 35 minutos, encontrándose sólo ante Nebot, a quien habían dejado indefenso medios y zagueros.

El Racing causó buena impresión. Todos sus elementos jugaron bien, evidenciando un juego rápido y decidido. Los mejores fueron Loredo y el extremo izquierda; en la delantera, el medio centro, y Ceballos en la defensa.

En el Valencia, Capillas y Torredeflot estuvieron enormes. Salvador, bien en el primer tiempo y fatal en el siguiente, y pésimamente toda la tarde los dos medios alas. Nebot a la misma altura que éstos, y la defensa muy floja.

El arbitraje de Steimborn buena.

DONOSTIA 3-ATHLETIC 2

San Sebastián 14.—En toda la temporada se había presenciado en el terreno de Atocha una entrada como la que ayer tuvo lugar con motivo del partido Athlétil de Bilbao Donostia.

Hasta el momento aquí como en casi todo el territorio nacional la afición parecía dormida, pero ante el encuentro entre los tantas veces campeones de España y el equipo donostiarra, el entusiasmo en un resurgimiento inexorable llenó a la población de cábalas y comentarios sobre el partido.

Todo el entusiasmo como decimos se reflejó en la taquilla, del campo donostiarra, y el equipo en un resurgimiento de forma y estímulos extraordinarios, y como queriendo responder a la recuperación de la afición, jugó un encuentro verdaderamente feliz en la que casi todos los jugadores le respondieron como un sólo hombre, de manera tal que infringieron la derrota al Athlétic de Bilbao por tres tantos a dos, tanto más destacable como que al equipo rojiblanco le va a costar el campeonato de la Liga.

Con un día expléndido y bastante calor el árbitro catalán señor Lloveras alineó a los equipos de esta manera:

Donostia: Beristain; Ilundain, Arana; Amadeo, Ayestaran, Marculeta, Parrondo, Cibero, Cholin, Bienzobas y Garmendia.

Athlétic de Bilbao: Blasco; Castellano, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, y Gorostiza.

Los donostiarras desde que se inicia el juego empezaron a desenvolverse con los máximos aciertos y a acosar sin parar al equipo bilbaino.

Al terminar la primera parte, el marcador señalaba un dos a uno favorable al equipo guipuzcoano, pero de haber estado los dos equipos más afortunados en algunas de las intervenciones de su delantero, el resultado habría sido de un cuatro a tres, porque los rojiblancos desperdiciaron dos ocasiones excelentes, una de ellas al recibir Gorostiza en pleno offside un balón, que de punterazo envió por encima del portero y otra vez al ser devuelto el balón por un tiro del mismo bala-roja por el larguero; los donostiarras al desperdiciar también otras dos ocasiones en las que Cholin no tenía nada más que haber metido el pie para haber obtenido los nuevos tantos.

En el Donostia, casi todos los jugadores brillaron a gran altura, pero el héroe de la jornada fué el pequeño Arana, que después de intervenir con acierto en diferentes ocasiones, culminó su obra en una peligrosísima colada de Gorostiza al que se cruzó, jugándose el todo por el todo hasta el punto de que resultó seriamente tocado en el hombro izquierdo, lesión que le obligó a retirarse del campo de juego.

Hasta Bienzobas y Garmendia que en otros partidos han sido siempre los más medrosos, han estado esta tarde valiente.

Arana ya no pudo reaparecer en todo el priemr tiempo y el Donostia tuvo que jugar con diez jugadores. Cuando lo hizo en el segundo tiempo, pasó a ocupar el extremo izquierda, bajó Marculeta a la defensa, Bienzobas a los medios y Garmendia se corrió al interior.

El pequeño jugador, lesionado y todo, estaba ayer decidido a ser, como decimos el héroe de la jornada, y a pesar de las agudas molestias que la lesión en el hombro le producían, todavía le quedaron ánimos para interiarse frecuentemente y enviar centros que originaron otros tantos peligros.

La causa de la derrota del Athlétic fué la confianza.

Una vez más, la creencia de una superioridad, costó a un equipo una victoria que les era imprescindible. Saltaron al campo tan convencidos de que el triunfo no iba a tener para ellos dificultades que, aun cuando prontamente se dieron cuenta de que el Donostia era un club rejuvenecido y animoso, su reacción ya no le sirvió para nada porque sus contrarios estaban muy crecidos y en una forma, que ayer tarde habrían derrotado a la selección española. Además, El Athlétic de Bilbao no fué el equipo de siempre. Sus delanteros, aunque llegaron numerosas veces ante Beristain se mostraron muy tardíos en el tiro y en definitiva completamente; los medios, no supieron adapenemigos y estuvieron completamente destrase a la velocidad que le marcaban los bordados y los defensas, cuando no fallaban los balones era que los enviaban cortos y al poder de algún enemigo. En lo único en que los actuales campeones de España se mostraron insuperables, fué en la iniciación de violencias y juego duro, que al ser contrarrestado en forma adecuada por el equipo local, originó para el señor Lloveras una labor árdua y difícil, y bastante hizo que logró efectuar un arbitraje discreto y supo ser, como le correspondía, el dueño del terreno.

Durante los primeros 45 minutos, en queel mayor dominio fué para el equipo Donostiarra, lanzaron tres cornes contra ninguno de sus enemigos, y en sus ofensivas sin cesar, obligaron al suplente del guardamenta nacional a depejar balón tras balón y a no poder respirar un momento tranquilos.

Su contrario en la otra portería, Beristain, fué el más flojo del equipo local, porque tuvo parte de culpa en el primer tanto que se le marcó, y sobre todo porque realizó algunas salidas inoportunas.

El primer gol lo consiguió el Donostia cuando iban 22 minutos de juego. Cibero se adelantó con el balón y después de regatear a varios contrarios, hizo un pase raso y muy adelantado hacia Blasco. Este salió corriendo al encuentro del balón, pero se le anticipó Cholin, quien de un punterazo envió el balón al fondo de la portería bilbaina.

Gran entusiasmo originó este tanto, pero poco tiempo duró. Al minuto, en un avance rapidísimo de Lafuente, mandó un centro templado que Bata remató por bajo al encontrar descolocado a Beristain que le batió fácilmente.

A los treinta minutos desempataron los donostiarras. Garmendia se escapó por su ala, y cedió el balón Cholin, quien aprovechó el fallo de la defensa, para de un nuevo punterazo mandar el balón a la red.

Antes de terminar el partido, un fortísimo cañonazo de Marculeta fué devuelto por un lateral.

En el segundo tiempo se efectuaron los cambios donostiarras que ya hemos explicado y que originaron un desconcierto en el equipo de San Sebastián que permitió a los athléticos dominar durante diez minutos, en los cuales los delanteros siguieron emperrados en su constante desperdiciar de tantos.

Reanimado el equipo guipuzcoano, el encuentro volvió a tomar los caracteres de la primera parte y el dominio volvió a ser absolutamente favorable para él.

A los 14 minutos llegó el delirio para la afición. Al lanzar un saque de esquina Garmendia, el balón encontró la cabeza de Cholin que en un salto de coloso había tocado el balón por encima de la mano de Blasco, y mandado el esférico a la red.

Cuando la ovación era extraordinaria pasearon por el campo un cartel que daba cuenta del empate a uno que hasta el momento había en el partido Español-Madrid y la grave lesión de Ateca.

El partido se endurece todavía más de lo que había venido estando y los athléticos, ya, desesperados todo se les volvía amenazar y discutir con el árbitro, Gorostiza fué amonestado.

A los quince minutos, Lafuente bombea un balón y Bata, pegado al portero le empuja para impedir que tocara la pelota que envió él al fondo de la red. Lloveras, inexplicablemente concedió el tanto y esto vino a exitar más todavía los ánimos.

Con ataques hasta el final ante la portería de Blasco, con muchos apuros de éste y lesiones de Cibero, Lafuente y Cholin, terminó el partido sin que se alterara marcador.

Como comentario, ya hemos hablado de Blasco y Beristain. Ilundain que reaparecía, estuvo colosal. Bien Marculeta, Amadeo, Ayestaran y Parrondo y muy bien Cibero y Garmendia.

En el Athlétic todos, regular. El único que se salvó del desconcierto general fué Lafuente. Sus demás compañeros, si hubieran jugado tanto como discutieron no habrían perdido de ninguna de las maneras; El Chirri retrasó al equipo en su manía de regatear, los defensas ya hemos dicho que muy fallones y despejando muy corto y salvaron algunas ocasiones gracias a las violencias de Urquizo, y todos los demás, sorprendidos ante una cosa que no esperaban.

De Lloveras, ya hemos dicho, estuvo discreto y fué suficiente.

EL ARENAS DERROTA AL IRUN POR CINCO A CERO

Bilbao 14.—Con media entrada, jugaron en el campo de Ibaondo el arenas de Guecho y el Irún.

Los areneros, que fueron en todo momento superiores a sus contrarios, pero sin llegar al embotellamiento, vencieron por cinco tantos a cero.

El primero de ellos, tuvo lugar a los 17 minutos, al enviar Iriondo un tiro por el ángulo.

A los 23 minutos se retiró Menchaca lesionado en un encontronazo con Alza. A pesar de jugar el Arenas con diez jugadores en un avance de Urresti volvieron a marcar un nuevo tanto, pues Saro aprovecha la ocasión de recibir un buen pase de su compañero para enviar el balón al fondo de la portería contraria.

A los 31 minutos reapareció Menchaca que pasó a ocupar el extremo izquierda, jugando Emilin de interior. Cuatro minutos más tarde volvían a marcar los areneros, esta vez por medio de Iriondo que aprovechó un pase que recibió para tirar fortísimamente y de manera imparable.

A los 44 minutos los areneros consiguieron el último tanto que afianzaba su victoria por medio del mismo Iriondo en un tiro muy colocado.

El primer cuarto de hora de este tiempo fué igualado para ser luego el dominio

...favorable por completo al equipo lo-...

...los treinta minutos del segundo tiem-... Saro hizo un pase a el delantero cen-... que se convirtió en el quinto tanto ... la tarde.

Este tiempo fué más igualado, aunque ...ado con menor velocidad.

...arbitró regularmente, Quintana. En el ... se notó mucho la falta de Reney ...amborena.

Los equipos se alinearon así:

...rún: Ameri; Alaza, Mancisidor; Re-...eiro, Sotes, Eizaguirre, Sagarzazu, Ele-...gui, Ortizberea, Cajo, Amunárriz.

...renas: Eustria; Llantada, Arrieta, Ci-...rren Urresti, Villagra, Saro, García ...ondo, Menchaca, Emilín.

SEGUNDA DIVISION

MURCIA 3--CASTELLON 1

Murcia 14.—A las órdenes de Espinosa ...e arbitró regulamente formaron los equipos:

Castellón: Roca; Vidal, Botella; Moya, ...uillén, Gómez; Arroniz, Beltrán, Para-...ll, Santaolaya y Pascual.

Murcia: Enrique; Ariera, Arezo; Mon-...gón, Balahi, Vigueras, Julio, Lucas, ...rreta, Aracil y Sornicheros.

A los 22 minutos el Murcia consiguió ...primer tanto en un centro de Sorni-...eros que fué rematado por Irureta, y ...te mismo jugador a los 28 minutos en ...na jugada personal originó un nuevo ...rullo ante Roca que dió lugar a seis ...ros de los delanteros murcianos y ahora, ...l árbitro sin duda por la Ley de com-...pensaciones, concedió gol, pues dijo que ...l portero al esquivar una de las veces ...abía entrado con la pelota dentro de ...a meta.

El único tanto del Castellón se marcó ...los 32 minutos en un centro del extre-...mo izquierda que fué rematado por el de-...lantero centro con el cuerpo.

...o el tercer tanto en el remate de un cor-... El Murcia, consiguió en el segundo tiem-...po, cuando iban 21 minutos. Envió el ...saque de esquina Sornicheros, y Julio se ...preparó el balón con la cabeza para re-...matarlo fuertemente con el pie.

OVIEDO 6.--DEPORTIVO DE LA CORUÑA 0.

Oviedo 14.—En Teatinos, el club titular derrotó ayer tarde al Deportivo de la Coruña por seis a cero.

Durante los dos tiempos, el dominio del Oviedo fué intenso. A los siete minutos del primer tiempo, consiguió el Oviedo su gol inicial por una jugada primorosa. En un saque de banda, hecho por Sion, recogió la pelota Sirio, que la pasó a Gallart, quien con la cabeza la envió a Lángara, y éste, de un chut colocado, batió por primera vez a Rodrigo.

A los 16 minutos, Polon tiró un corner contra el Deportivo en que había incurrido Soya muy cerrado y recogió el balón con la cabeza Inciarte haciéndolo llegar por segunda vez a la red coruñesa.

En el segundo tiempo a los cuatro minutos Inciarte se hace con la pelota, corre la línea y se interna pasando retrasado a Lángara que de un buen chut consigue el tercer gol.

A los 17 minutos, continuando la presión del Oviedo, Gale desde lejos lanza un chut que es el cuarto gol.

No se ha pasado aun la impresión de este tanto, cuando Gallart hace un pase magnífico a Lángara, quien a su vez cede la pelota a Gale y éste en buena posición se apunta el quinto tanto.

A la media hora de juego, Gale se hace con la pelota en su misma portería y cruza con ella todo el campo cediéndosela a Polón cerca de la portería coruñesa. El buen extremo ovtense no tiene más que meter el pie, para lograr el sexto tanto de su equipo.

En el Deportivo se distinguieron Torres y Viz y por sus violencias Solla y Alejandro. En el equipo local yo mejor fué la delantera y Caliche.

Dirigió la contienda Polidura que no halló en su arbitraje ninguna dificultad.

SUSPENSION DEL PARTIDO SEVILLA-CATALUÑA

Sevilla 14.—Por habrese retirado del torneo de Ligas el equipo del Cataluña, quedó por tanto suspendido el partido que ayer por la tarde debía haber jugado dicho equipo con el Sevilla F. C.

ATHLETIC 10.--BETIS 1

Madrid 14.—Gran solemnidad en el Stadio Metropolitano. Reapertura de este magnífico recinto para competiciones futbolísticas, con un encuentro en el que habían de luchar el líder de la segunda división Betis Balompié, y el Athlétic madrileño, en plena recuperación de forma.

Pero no es esto lo que más sorprendió a la afición madrileña que acudió al Metropolitano. Más, mucho más, hubo de sorprenderle la extraordinariamente magnífica actpación del equipo madrileño que ha jugado no sólo el mejor partido de esta temporada, sino un encuentro que será perdurable durante mucho tiempo en los anales del club rojiblanco.

La inclusión de Losada en la línea atacante, dió a ésta una profundidad de la que estaba carente hasta ahora.

No estuvo Losada solo en el equipo. Tuvo 10 compañeros que laboraron con extraordinario acierto por la consecución de la brillante victoria.

La desgracia del Betis residió principalmente en encontrarse ante un equipo crecido en forma que no era de esperar, y que se apuntaba cuatro tantos cuando solo iban transcurridos doce minutos de juego, conseguidos tanto por la buena labor contraria, como por la deficiente actuación del trío defensivo, es especial de Jesús.

El catalán Villalta se encontró con un partido fácil. Ni tuvo dificultades ni se las creó. Ya es bastante.

Al minuto de juego se apunta el Athlétic su primer tanto. Es un tiro de Marín que Jesús sale a detener, fallando, lo que aprovechan Losada para de tiro raso enviar el balón a la red.

Los madrileños vuelven a acosar la meta bética. A los cuatro minutos, Jesúsin despeja de cabeza, recogiendo Losada con la izquierda y enviando un tiro espléndido quees el segundo tanto.

A los 8 minutos, Losada se escapa aprovechando un fallo de Jesusín, y de tiro potentísimo, cruzado, de derecha, marca el tercer goal.

Cuatro minutos más tarde llega el cuarto tanto. Una salida en falso de Jesús promueve un formidable lío que resuelve Marín fusilando el tanto.

Los béticos no dejan de atacar y ahora con resultado, pues a los 13 minutos, Adolfo II, de cabeza, desvía un tiro de Enrique, consiguiendo el primer tanto de su equipo.

A los 18 minutos, Losada de tiro magnífico consigue el quinto tanto.

A los 33 minutos un defensa andaluz, da mano en el área peligrosa. El penalty consiguiente es traducido por Losada en el sexto tanto. Cinco minutos después, el propio Losada consigue el séptimo, tars una bonita jugada de Buiria y Ordoñez.

A los cuarenta minutos, un tiro de Marín de an el poste, recogiendo Guijarro el balón que introduce tranquilamente en la meta por octava vez. Con este resultado de ocho a uno, termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo el juego decae considerablemente.

Pero a los 25 minutos vuelven los athléticos por sus fueros y Guijarro marca el noveno tanto al desviar acertadamente un pase de Losada.

Tres minutos después, una espléndida jugada de toda la delantera athlética que termina con un centro de Costa, que remata imponderablemente Losada consiguiendo el décimo goal.

Los andaluces hacen todo lo posible por mejorar el catastrófico resultado pero se ven impotentes ante la actuación afortunadísima de Antonio.

Anotamos un tiro de Sans que da en el poste. Y poco después termina el encuentro con la victoria del Athlétic de Madrid por diez tantos a uno.

CELTA 2.-SPORTING DE GIJON 2

Vigo 14.—En Balaidos jugaron ayer el Celta local y el Sporing de Gijón.

El encuentro resultó muy interesante por lo nivelado que resultó y las igualadas que se mostraron las fuerzas. El Sporting causa buena impresión en su actuación de ayer pero la victoria la merecieron los locales por su mayor dominio en el segundo tiempo.

A los 30 minutos se registra el primer gol. Un pase de Cabezo lo recoge Varcalcel que bate desde cerca a Sión. Un minuto después se produce el gol del empate. El Sporting avanza y Jaime larga un centro que aprovecha Herrera segundo para batir al meta vigués.

Vuelve a desarrollarse la lucha nivelala y a los 42 minutos se produce el segundo gol del Sporting. Adolfo avanza y centra y Juan remata a las mallas defendidas por Lilo.

La segunda parte comienza con presión fuerte del Celta. A los nueve minutos se tira un corner contra el equipo asturiano que lanzado por Polo es aprochado por Cabezo para volver a batir a Sion.

La meta del Sporting se ve muy abrumada en los úutimos momentos del encuentro.

En el Sporting los mejores fueron Sion, Peña, Tronchin y Adolfo, y en el Celta Montes, Vega, Marcial y Valcárcel.

Arbitró Canga Argüelles bien, y alineó a los equipos así:

Celta: Lilo, Montes, Capesto, Armando, Vega, Paredes, Marcial, Valcárcel, Cabezo, Piñeiro y Polo.

Sporting: Sion, Paneta, Peña, Canteli, Tronchu, Traviesu, Jaime, Juan, Adolfo, Herrera II y Jaime.

TERCERA DIVISION

TERCER GRUPO

EL SABADELL ELIMINA AL LEVANTE VENCIENDOLE POR CUATRO A CERO

Barcelona.—El partido fué interesantísimo en su primera parte que terminó con el justo empate a cero y en la cual el entusiasmo de los jugadores levantinos contrarrestó la mejor técnica del

En el segundo tiempo se impuso el equipo local.

Sabadell por completo, marcando cuatro goles; el primero en un avance iniciado por el extremo izquierdo Pérez que fué magníficamente rematado por Beltrán.

Poco después una falta de la defensa levantina fué castigada con penalty que Oro tradujo en el segundo gol.

El tercer tanto fué marcado por Mata y el cuarto y último, que fué el mejor de todos, fué debido a un magnífico pase de Calvet con remate fulminante de Beltrán.

Arbitró Comorera acertadamente que alineó a los equipos así:

Sabadell: Masip, Oro, Ginés, Pons, Gracia, Tena, Mota, Beltrán, Calvet, Crespo y Pérez.

Levante: González, Calpe, Irtarte, Balaguer, RuizI, Gallart, Cros, Puig II, Sans Loreira y Bonal.

CUARTO GRUPO

EL NACIONAL DE MADRID ELIMINA AL HERCULES DE ALICANTE AL VENCERLE POR CINCO TANTOS A DOS

El Nacional se impuso desde el primer momento y desconcertado un tiempo de veinte minutos en los comienzos de la segunda parte, el resto fué de dominio madrileño y de iniciativa nacionalista.

La actuación del colegiado Medina, magnífica en imparcialidad y vista.

Los goles fueron como sigue:

A los cinco minutos un balón bombeado de Páez lo cruzó imparablemente con la cabeza Ramonzuelo: primer gol para el Hércules.

A los cartorce minutos, Reyes, bombea también sobre la portería herculina y Moriones fusila el empate.

A los terinta y cinco minutos penalty clarísimo de Juanele cuando el balón va a traspasar la meta; penalty que Ortiz convierte en el segundo gol nacionalista.

A los cuarenta y dos minutos, un tiro fortísimo de Ortiz que Jove rechaza flojo y Curado fusila el tercer gol.

Termina la primera parte tres a uno.

Al minuto de la segunda parte, corner que saca Mori, remata Iturraspe de fuerte tiro que se estrella en larguero y cuyo rechace lo recoge Curado, marcando el cuarto.

A los quince minutos escapa Davó, sale Machuca perdiendo el balón y Gorduras marca a placer el segundó gol alicantino, y a los 31 minutos un centro pasado de Mori es cruzado imparablemente por Moltalván que logra el quinto gol de la tarde.

Alinearon de la siguiente forma:

Hércules: Jove, Juanele, Maciá II, Monllor, Cuenca, Páez, Davó, Ramonzuelo, Gorge, Gordura y Maciá I.

Nacional: Machuca, Serrano, Olaso, Sánchez, Iturraspe, Reyes, Mori, Ortiz, Moriones, Curado y Montalván.

Información local

Vida Religiosa

SANTO DE HOY

San Raimundo de Fitero, abad.

SANTO DE MAÑANA

San Ciriaco, mártir. (Ayuno.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana. En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo por la V. O. T. de Servitas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

CONFERENCIAS MORALES PARA CABALLEROS.—Iglesia de San Felipe Neri. Comienzan hoy a las siete y media de la tarde, por el R. P. Mariano Ayala.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS.—Iglesia de las Descalzas. Promovidos por la Asociación de Concepcionistas y dirigidos por el R. P. Raimundo Zamarripa. A las cuatro de la tarde. Estación, Instrucción y Meditación.

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES.—Parroquia de San Lorenzo. A las siete de la tarde, cuarto día del Solemne Septenario que la Venerable O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores consagra a su Soberana Titular, predicando el Prior de la misma y Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Rafael Aubray Navarro, terminando con el canto del "Stabat Mater" y la Reserva de S. D. M.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—A las seis de la tarde, cuarto día del devoto Septenario que la piedad de los fieles dedica a la Santísima Virgen de los Dolores.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve, quinto día del Septenario a Nuestra Señora de la Soledad.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS.—Iglesia de las Descalzas, promovidos por la Asociación de Concepcionistas y dirigidos por el R. P. Mariano Zamarripa. A las diez de la mañana, Meditación.

Audiencia

LOS ARBOLES, ANGELES DE LA GUARDA DE LOS CHOFERES

Una causa se vió ayer en la Sección segunda de esta Audiencia, que nos hace poner el título anterior: Francisco Sánchez Tirado, chófer al servicio de don Manuel González, conducía el día 8 de setiembre un camión por la carrettra de Arcos. Se quedó dormido Paco, el camión ses a'ió dela carretera chocando con un árbol por lo que milagrosamente no pasó más que se causara lesiones el dueño del dicho camión, que ib acon el chófer y que en el vehículo se ocasionaran dañis que fueron apreciados en 600 pesetas.

El abogado fiscal señor García Redruello, calificaba un delito de lesiones y otro de daños, ambos por imprudencia temeraria, y pedía se impusiera al Francisco Sánchez la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización a Manuel González de 750 pesetas.

Defendía al procesado el letrado don José Paredes, que solicitaba la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

MAS DAÑOS

La otra causa vista en la misma Sala, tmbién es por daños, pero ya no intervino aquí ningún árbol, ni ningún ángel. El procesano José Sánchez Ramírez, limpiabotas de profesión, iba por la calle en Jerez y tuvo la "graciosa" ocurrencia de arrojar un bote de "dandy" contra el escaparate de una joyería, rompiendo la luna y causando algunos desperfectos en varias alhajas, valorado todo el daño en 652 pesetas.

Multa de igual cantidad e indemnización también de 652 pesetas es la pena solicitada por el señor fiscal y como el procesado manifestara su conformidad con dicha petición, su defensor señor Martel estimó innecesaria la continuación del juicio.

POR RESISTENCIA

Y por último compareció en la misma Sala Manuel Menacho Padilla, procesado en causa de Jerez, por resistencia a los agentes de la autoridad. El abogado fiscal señor García Redruello interesaba se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

La defensa, a cargo del señor Díaz de Xargas, demanda la absolución. Mantienen ambas partes su pedimento y la causa queda vista y para sentencia.

SUSPENDIDA

En la Sección primera sesuspendió la vista de una causa por incompadecencia del procesado José Corbato Díaz.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz

Hurto: Romualdo Santos Herrera; señores Fernández Repeto y Conti.

San Roque

Infracción de la Ley de Caza: José Barca Verea; señores Sánchez Guerrero y Ortega.

Algeciras

Injurias: José Miranda Saudi; señores Martel y G. Collado.

Olvera

esiones: Cristóbal Terrón Párraga; señores López Gálvez y Fabrellas.

LOPIN

Almanaque social

DESPUES DEL DISCURSO

¡Qué bien conocemos el sentir de la mujer gaditana! Ni por un momento dudamos que el cuadrilátero que es el hermoso patio del Colegio de San Felipe Neri con sus tres largas galerías había de llenarse de público y este público había de estar formado en su mayor parte por la más selecta representación femenina.

Arriba y abajo, a uno y a otro lado, pero siempre en primer término, siempre en lugares extratégicos para no perder una sílaba del discurso del orador de sus preferencias se las veía atentas, extáticas, llenas de interés y de emoción recogiendo con inmensa delectación, con fervor grandioso los bellísimos conceptos que en magnífico alarde de lírica pero también de enjudiosa oratoria, don José María Pemán iba apoderándose del espíritu de sus oyentes hasta humedecer los ojos de las damas y arrebatar de entusiasmo a los caballeros, arrancando a unas y a otros formidables aplausos que son explosiones sinceras de simpatía, de afecto y de admiración hacia el hombre que tan valiente y claramente sabe pone de relieve la situación de España y los remedios únicos para salvarla.

Una verdadera fiesta del espíritu, donde a las charlas frívolas habían sucedido los pensamientos, serenos y los sentires hondos, y donde a la música ligera había desbancado el decir elegante lleno de armonía, de dulzura y de verdad de don José maría Pemán que en la amplitud del claro patio de San Felipe sonaba a esperanza y a promesa de un mañana mejor.

En la mañana del domingo, a las nueve y treinta de la misma, en la iglesia de la Conversión de San Pablo, tuvo lugar la boda de la simpática señorita María Ruiz Núñez, con nuestro particular y buen amigo don José Navarro Martínez.

La novia, a los acordes de una marcha nupcial, entró en la citada iglesia, dando el brazo a su padre y padrino de boda, don Enrique Ruiz Sánchez, y el novio a su señora madre, doña Concepción Martínez Cambronero, madrina también de la misma.

La bendición fué bendecida por el señor capellán de la misma iglesia y beneficiado de esta S. I. Catedral, don Francisco Arenas Martín, quien también bendijo las arras y anillos de desposados, dirigiéndoles después a los contrayente una plática alusiva al acto.

Después pasaron a la sacristía, donde se efectuó el matrimonio civil, actuando el secretario suplente del Juzgado de San Antonio, don Mariano Hererro, y firmando como testigos los señores don Manuel Pérez Isfacias, don Juan Bautista Larrahondo, don José Arroyo y don Luis Vallejo Masuco.

La boda se efectuó ante el altar mayor, que lucía profusa iluminación de cera y electricidad, donde se venera Nuestro Padre Jes;s del Ecce-Hemo, a cuya cofradía pertenece el novio.

La novia lucía rico traje blanco de crep y velo de chantilly, adornándose con los simbólicos ramos de azahar, siendo recogido el velo por la monísima niña Conchita Navarro.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados a la acreditada pastelería "Viena" donde se sirvió espléndido desayuno brindándose por la prosperidad de la feliz pareja. Del elemento joven recordamos a las bellas y simpáticas señoritas María Luisa y Dolores Cabanilla, Juana y Aurora Ruiz Núñez, Rosario González, Rosario Domínguez, Carmen Garrido, Soledad González, Juana del Villar, Manuela Herrero, Dolores Ramírez de Arellano, Aurora Núñez-Montero, María Sánchez, Ana y Teresa Tosso, y las monísimas niñas Conchita Navarro, Carmen y Manuela Villar, Juanita Cecilio Núñez, Mari Victoria y Anita Hervias y los pequeños Enriquito Ruiz e Isidoro Hervías.

Sras. de Ruiz Sánchez, de Navarro Pelejero, de Pérez, Vda. de Hervías, de Maffioli, Vda. de Ramírez de Arellano, de Hernández, de Herreras, de Cabanillas, de Navarro Martínnez y de Medina.

De caballero don Manuel Pérez don José Arroyo, od nJosé Luis Rembado, don Jerónimo Muños de Arenillas, don Juan Bautista Larraondo, don Luis Vallejo, don Francisco Cabanillas, don Juan Cabillas Núñez, don Antonio Ruiz Sánchez, don Manuel Méndez, don José Payán, don Emilio Martínez González, don Emilio y don Antonio Navarro.

Los novios marcharon a Sevilla y Madrid.

Le deseamos a la felíz pareja muchas felicidades.

* * *

En el exprés del Domingo marchó a Madrid en viaje de compras para la próxima temporada doña Emilia Martínez, viuda de Maffioli.

* * *

Ayer celebró su fiesta onomástica la respetable señora doña Matilde Suárez, esposa de nuestro particular y buen amigo don Aurelio Dañino Lamas.

* * *

Abandonó el lecho nuestro particular amigo el alto empleado de esta Delegación de Hacienda don Jupan Luis Zamorano de la Tejera.

Guarda cama el virtuoso sacerdote don Manuel Fernández, capellán que fué de este Hospital Mora Provincial.

* * *

Desde hace algunos días se encuentran enfermos, aunque por fortuna, no de cuidado, nuestros queridos y patriculares amigos don Manuel de Uljalde y don Juan A. Gomila, a los que les deseamos un total y pronto restablecimiento.

Con motivos del fallecimiento en Bilbao, del que fué nuestro particular amigo y distinguido convecino don Juan Botín, (q. e. p. d.) han marchado a aquella capital sus parientes los señores de Lacave (don Pedro).

* * *

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que dede hace días viene sufriendo, la bellísima y distinguida señorita Teresa Serrano Salagaray cuyo erstablecimiento le deseamos.

* * *

En el domicilio de doña Carmen Martín, viuda de Ramos, se celebró el domingo por la tarde una velada teatral.

Se representó la obra de Muñoz Seca titulada "Los planes de Milagritos" y los monólogos "El Gaitero" y "La Cocinera". Desempeñados por las bellas y simpáticas señoritas Carmen Ramos, Jacinta Núñez Costa, Anita Sánchez y los señores Jesús Ramos y Amado Hidalgo.

Fueron muy apleudidas todsa por la distinguida y numerosa concurrencia amiga de la señora Viuda de Ramos.

Se representó después dos cuadros flamencos por las señoritas Antonia Campes y Juliana Toaar, siendo tan aplaudidas por lo bien que lo representaron, pasándolo muy divertido y agradecidos por los desvelos y atenciones recibidas por parte de la Sr. Viuda de Ramos y bellas hijas.

* * *

Regresó de Lebrija el barítono de esta Santa Iglesía Catedral don Enrique Matute Mira, después de haber dirigido un conjunto musical y coral en honor del Cristo de la Veracruz.

* * *

Ha sido ascendido a Jefe de Administración de tercera clase el prestigioso señor Delegado Jefe del Centro de esta capital don Francisco Javier Maestre y Pérez, al que muy cordialmente felicitamos.

* * *

En la tarde del dobmingo tuvo lugar en lso elegantes salones del Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado "te dansant" con asistencia de las más distinguida familias de la localidad y muy guapas y simpáticas muchachas.

* * *

S encuentra enfermo de algun cuidado nuestro particular amigo y buen amigo don José Seona Oliva, médico del Hospital de Mora Provincial y auxiliar de vclínica del Doctor Gilardón.

* * *

También se encuentra enfermo el médico oculista del Hospital de Mora Provincial don Juan Pérez Estrello.

Deseamos el alivio de los pacientes.

* * *

Continúa mejorando de la enfermedad que padece la respetable señora doña Amalia Martínez, viuda de Chaves.

Le deseamos su más pronta vuelta a la salud.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de la párvula Victoria Gutiérrez de la Mora, hija de nuestro querido amigo el industrial don Angel Gutiérrez, que falleció a la edad de 6 años.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de pesar concurriendo personas de todas las clases sociales y representaciones de la colonia montañesa.

El cadáver fué sacado a hombros por la dependencia de la casa, habiéndole dedicado varias coronas por sus familiares y una de flores del itempo por varios amigos.

Presidían el duelo don Manuel Sánchez Cossío, don Joaquín Fernández de la Mora, don Rafael Revuelta por el Gremio Industrial de Ultramarinos, don Jesús Rodríguez y González Tánago por la razón social González de Peredo y Compañía, don Vicente Alonso, don Adolfo Gutiérrez, don Bernardino Gutiérrez Gómez, don Eusebio Cobos Sobrino, don Miguel Bernal, don Luis Grande, don Luis Fernández Muñoz, don Joaquín Mazorra don Tomás García, don Baldomero Grande, don Manuel Domínguez, don Manuel Gracias, don Adolfo Gutiérrez, don Rafael Cueto, don Manuel Garrido, don Camilo Payá y varios señores que sentmiso no recordar.

A sus padres, hermanos y demás familia, les deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pena.

La Vigilia y Misa Solemne de Requiem y Responso que habrán de celebrarse en la Parroquia de Santa Cruz, el día 16 del corriente, a las diez y media, serán aplicadas en sufragio por el alma del

Excmo. y Rvdmo. Señor Doctor Don Marcial López Criado

Dignísimo Obispo de Cádiz y Administrador Apostólico de Ceuta

El M. I. Sr. Rector, Junta de Gobierno y Hermanos de la V. H. de San Pedro Apóstol de esta ciudad,

Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. Dos accidentes de aviación, en Albacete y Los Alcázares. El domingo se celebrarán varios mitines en España. Regresa de Santander el ministro de Agricultura

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA

Después de media hora en su despacho de la Presidencia del Consejo, el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña marchó al Palacio de Buenavista donde trabajó con los Subsecretarios de la Presidencia y del Departamento de Guerra, resolviendo asuntos pendientes.

Terminado el despacho recibió varias visitas y entre ellas las de los generales Villegas y Queipo de Llano, varios jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y a una Comisión de Soria.

Al mediodía conferenció con el Ministro de Justicia Sr. Albornoz, enviando a uno de sus ayudantes a donde se encontraban esperando los periodistas para comunicarles que nada tenía que comunicarles.

Cuando a las dos de la tarde salió del Palacio de Buenavista para dirigirse a su domicilio reiteró a los informadores que nada de particular ocurría.

En Estado

SOBRE EL SUICIDIO EN PARIS DE UN BANQUERO

Cuando los periodistas que hacen información en este Ministerio acudieron a realizar su labor diaria, se les comunicó que el suicidio de un banquero en París ocurrido el pasado sábado no había tenido consecuencias para los bancos de dicho país, que podrán, sin dificultad cumplir con todos los compromisos contraídos.

En Gobernación

TRANQUILIDAD COMPLETA EN ESPAÑA

Cuando el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió a los periodistas les manifestó que habían quedado resueltas las pequeñas huelgas pendientes y que la tranquilidad en España era completa.

Al preguntársele si esta tarde se celebraría Consejo de Ministros respondió que no sabía si la reunión ministerial tendría lugar esta tarde o mañana por la mañana.

En Hacienda

EL SEÑOR CARNER HABLA A LOS PERIODISTAS DEL EMPRESTITO PROYECTADO Y DE OTROS EXTREMOS

Durante la mañana el Ministro de Hacienda Sr. Carner recibió en su despacho oficial del Ministerio varias visitas y al mediodía recibió a los informadores participándoles haber recibido por la mañana la visita del representante de un importantísimo grupo financiero extranjero prometiendo cubrir en firme el empréstito proyectado y afirmando que para garantía de su oferta tiene un depósito de oro en el Banco de España.

El Ministro manifestó a los periodistas que había agradecido mucho este ofrecimiento por lo que ello significaba de confianza en la economía nacional española, pero que no lo había aceptado por entender que no era necesario ni conveniente ya que la economía nacional dsipone de los medios suficientes para ello, añadiendo que el Gobierno en estos últimos días ha recibido constantes indicaciones para colocar en España sumas importantísimas de dinero extranjero con destino a obras públicas, ofrecimientos todos que el Gobierno no había creído oportuno aceptar por no perjudicar la economía nacional.

Agregó que entre estas ofretas, había una, también rechazada, de cierta casa extranjera para en el caso de tener que importar trigo exótico comprometerse a suministrar el trigo necesario en el plazo de un año.

Dijo como final de su conversación que al próximo Consejo de ministros llevará algunos asuntos de su departamento aunque desde luego de escaza importancia.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA EXTENSAMENTE CON LOS PERIODISTAS. - LOS HABERES DEL CLERO, EL DECRETO DE ALQUILERES Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN ESPAÑA.

Como todos los días el Ministro de Justicia recibió hoy a los periodistas que hacen la información diaria en su departamento diciéndoles que tenía interés en aclarar cierto suelto publicado por un diario madrileño en relación con los haberes del clero y agregando que en el presupuesto ni se ha consignado ni dejado de consignar cantidad alguna; que en 1931 las obligaciones del clero ascendían a más de sesenta millones y que una vez votado el artículo 26 de la nueva Consttución se pensó en rebajar esa consignación dejando de cubrir las vacantes de los obispados excepto del de Vitoria, y que con tales reduccionse el presupuesto mencionado quedó rebajado a cuarenta y tres millones y medio de pesetas, presupuesto que debía comenzar a regir en primero de Enero del año actual.

Dijo también que aunque no había pensado en nuevas reducciones del presupuesto del clero la situación crítica de la economía nacional obligó a restarle otros diez y nueve millones quedando fijado definitivamente en veinticuatro millones.

Habló después el Ministro de una visita que le hizo por la mañana una representación de propietarios de fincas urbanas de Madrid hablando del decreto de alquileres y a cuya comisión manifestó que ya se había publicado un decreto aclaratorio y que en fecha próxima llevará al Parlamento la ley definitiva.

Refiriéndose a la futura ley electoral anunció que ofrecería nuevas características, puesto que en ella se concede el voto a la mujer, siguiéndose desde luego el sitema de grandes circunscripciones.

En último término comentó el resultado de las elecciones presidenciales en Alemania, diciendo que la votación conseguida por Hitler demuestra el estado de la conciencia reinante en un extenso sector de Alemania síntoma que no puede perderse de vista en España por ser muy significativo para los elementos dirigentes de la actual democracia.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LA CUESTION SOCIAL.

Muy temprano llegó a su despacho del Ministerio del Trabajo el Sr. Largo Caballero que durante un buen rato estuvo dedicado a resolver algunos asuntos pendientes.

Recibió la visita de una comisión de la colonia de casas baratas de la barriada de Chamartín de la Rosa que pidió al Ministro una inspección que examine las deficiencias en la construcción de esas viviendas. El Ministro prometió que un técnico realizaría la inspección solicitada.

Otra comisión de Toledo le habló de la ampliación de los términos municipales de algunos pueblos de dicha provinicia en lo relativo a la colocación de obreros.

Manifestó el Sr. Largo Caballero a los reporteros que el Gobernador civil de León le había comunicado por la mañana haberse resuelto la huelga agrícola de Balderas en aquella provincia y que también habían quedado solucionadas la de albañiles de Haro en Logroño, y la de campesinos de un pueblo de Pontevedra, encontrándose en vías de solución varios otros conflictos obreros.

Notas políticas

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Sevilla.—En la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital tuvo en la noche del último domingo la primera asamblea dell partido radical de la provincia de Sevilla.

Asistieron a la Asamblea representantes del partido de todos los pueblos de la provincia.

Se eligió presidente de mesa recayendo la designación en el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

Al discutirse el reglamento de la Asamblea se trató de una enmienda encaminada a que los afiliados procedentes del campo monárquico no pudieran ser elegidos para cargos públicos alguno hasta pasados dos años de la fecha de inscripción en el partido.

El Sr. Martínez Barrios manifestó que hay motivos favorables y desfavorables para la tésis de transigencia e intransigencia.

La República, dijo el orador, corre grave riesgo de ser axfisiada por los enemigos de la derecha y de la izquierda.

Los republicanos no volverán a incurri en el tremendo erro histórico del 73.

A mí no me importa—declaró el señor Martínez Barrios—que en en el partido radical entren ahora cuantos hasta ayer mismo defendían la causa de Alfonso de Borbón.

En la hora de ejercer el sufragio veremos si en ellos hay rectificación leal y noble.

También vendrán a nuestro partido los extremistas de la izquierda que se encuentren verdaderamente arrepentidos de su error.

La obra a realizar es de pacificación sin que la democracia se entregue a un posible ataque de sus enemigos.

El Sr. Martínez Barrios fué ovacionadísimo.

Quedó aprobado el Reglamento.

Se celebraron sesiones por la tarde y por la noche.

Al tratar de la elección de don Antonio Rodríguez de la Borbolla para un cargo de la directiva hubo quien se opuso pero el Sr. Martínez Barrios le defendió calurosamente diciendo que al ingresar allí a nadie debía pedírsele la partida de nacimiento.

La Asamblea al fin se dicidió en favor del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Martínez Barrios fijó las normas porque ha de regirse el partido radical provincial y nacional.

Añadió este señor que dentro del ambiente local del partido hallarán un sitio cuantos lleguen hasta él.

Repitió los tres momentos en que a su juicio puede acabar un gobierno republicano: Por falta de mayoría en el Parlamento, por dar por cumplida su misión y por la decisión del país.

Dijo también el ex ministro de Comunicaciones que la aspiración del partido radical es que cuando el Gobierno crea llegado el momento, no debe demorarse un instante el levantamiento de la Ley de Defensa de la República en aras de una fraternidad nacional.

El Sr. Martínez Barrios fué ovacionado.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL ARADAZ

En la mañana de hoy ha fallecido en Madrid el general de división del Arma de Artillería don Ricardo Aranaz.

El general Aranaz se encontraba enfermo desde hace algún tiempo.

UN MITIN DE LOS DEPENDIENTES DEL RAMO DE LA ALIMENTACION A LA HUELGA.

En la mañana del domingo celebraron un mitin en el Ideal Rosales de esta capital, los dependientes del ramo de la alimentación.

Por negarse los patronos a aprobar las bases de trabajos presentadas, se acordó ir a la huelga general indefinida.

Al terminar la reunión se envió el correspondiente oficio de huelga.

IMPORTANTE MITIN TRADICIONALISTA EN BARCELONA

Barcelona.—A las once de la mañana de ayer domingo se celebró en el teatro de El Bosque de esta capital, importantísimo mitin de carácter tradicionalista.

Más de diez mil personas asistieron al acto, reinando el mayor entusiasmo.

Al presentarse los oradores se escucharon vítores y aclamaciones.

Al presentarse el señor Poblador, director del periódico "La Reacción", que acaba de salir de la cárcel, donde ha estado a consecuencia de un artículo periodístico, fué larga y calurosamente ovacionado.

El señor Junyent estudió la caída de la monarquía que entregaron a España a las logias masónicas.

Describe las quemas de los conventos en mayo último, lo que condena duramente.

El señor Lamamie de Clairac elogia a Esteban Bilbao, que dice ha sufrido persecuciones de esta república judáica y masónica.

Esta es—dice el orador—la hora del tradicionalismo. Ha llegado al máximo la crisis del liberalismo y de la democracia.

A continuación el señor Lamamie hace un llamamiento a las clases conservadoras y dice que el dinero que no entreguen ahora para propaganda de la causa católica se lo llevarán después los contrarios.

La señorita Rosa Urraca Pastor, canta con párrafos elocuentes la bandera que será el símbolo de la regeneración de España.

A continuación censura la actuación de las tres mujeres parlamentarias.

Habla después el Conde de Rodezno, que se muestra partidario de una propaganda eficaz en favor de la causa católica.

Excita a todos los tradicionalistas a que por medio de la palabra y de la pluma se abran paso.

Esteban Bilbao, que al prepararse a hablar es ovacionado, expone ampliamente el programa del partido, que antes de todo—dice—ha de ser católico.

El orden sin Dios—añade el orador—es el triunfo de la fuerza bruta.

También el señor Bilbao hace un llamamiento a la unión estrecha y pronta de todos los católicos españoles en las filas del tradicionalismo.

El acto transcurrió en medio del mayor entusiasmo y sin que se registrara el menor incidente.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Al mediodía tuvo lugar en el acreditado restaurant de El Parque un banquete, organizado por los círculos tradicionalistas de Barcelona, en obsequio de cuantos oradores habían tomado parte en el mitin de la mañana.

Al final del banquete, al que asistieron unos mil comensales, se pronunciaron brindis.

UNA CONFERENCIA DE LA SEÑORITA URRACA PASTOR

Barcelona.—En la tarde del domingo, en el Salón Victoria de esta capital, y ante un público numeroso y de selección, la señorita Urraca Pastor dió un conferencia dedicada a señoras y señoritas.

El señor Junyent, presidente del Centro Tradicionalista, hizo la presentación de la conferenciante.

La señorita Urraca Pastor hizo grandes elogios de Cataluña, ensalzando en párrafos brillantes su catolicidad.

Respecto a la actuación política en España, dijo la conferenciante que los caminos que hoy se abren a nuestra vista son: izquierdas y derechas, y que éstas últimas simbolizan estos tres conceptos: Religión, Familia y Tradición.

MITIN COMUNISTA EN PALENCIA. LOS ORADORES SE QUEDAN SOLOS.

Palencia.—En esta capital se celebró en la mañana del domingo un mitin de carácter comunista, en el que hicieron uso de la palabra los diputados Balbontín y Serrano Batanero.

A la media hora de haber dado principio el acto, el público fué abandonando el local, quedando casi solo los oradores.

EL MITIN DE CARRION DE LOS CONDES. - EL GOBERNADOR SUSPENDE EL MITIN DE SALDANA.

Palencia.—El domingo a las once de la mañana estaba anunciado en Carrión de los Condes, el mitin organizado por Acción Nacional palentina.

Asisten más de quince mil personas.

También se preparaba un mitin para la tarde del domingo en Saldaña pero fué suspendido por el Gobernador civil so pretexto de una posible alteración del orden público ya que las minas de Guardo están muy próximas a la zona de Saldaña.

Como la noticia de la suspensión del acto no fué conocida llegaron a Saldaña ocoh o nueve mil personas de los pueblos inmediatos.

En el mitin de Carión de los Condes presentó a los oradores que en el mismo tomaron parte el diputado a cortes por Palencia don Ricardo Cortés, quien excusó la ausencia del diputado don Dimas Madariaga por sus muchas ocupaciones.

Tomaron parte en este acto Teresa Cortilla y Gil Robles que fueron ovacionadísimos.

Reinó el mayor entusiasmo y no hubo que lamentar incidentes de ninguna clase.

Terminado el mitín se celebró un banquete en honor de los oradores al que asistieron unos doscientos comensales.

UN MITIN DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO. - NO QUIEREN QUE LOS FUNCIONARIOS DESEMPEÑEN DESTINOS PARTICULARES.

Madrid.—La Asociación general de dependientes de comercio y empleados de oficinas de Madrid, celebraron el domingo último un mitin en el que hicieron uso de la palabra varios oradores.

En la reunión se acordó entre otras cosas elevar un enérgico escrito al Gobierno concediéndole un mes de plazo para que resuelva.

En el mencionado escrito se hacían patentes estas conclusiones:

Primera. El socorro por el paro con salario íntegro pagado por el Estado.

Segunda.—La incompatibilidad para los funcionarios públicos en activo o jubilados, militares, civiles o eclesiásticos para desempeñar empleos particulares.

Tercera. La limitación equitativa del número de mpleados extranjeros.

Cuarta. La creación de una Bolsa de Trabajo.

Quinta. Aplicación sin reservas de las bases de Trabajo redactadas por el Jurado Mixto del uso y el vestido.

Sexta.—Solidaridad moral y material con los camaradas del ramo de la alimentación.

Séptima. Facultar a la directiva para organizar una manifestación que vaya a las puertas del Congreso de los Diputados.

Octava. Ponerse de acuerdo con los funcionarios del Estado para conseguir la supresión del impuesto de Utilidades.

SE CLAUSURA EL PRIMER CONGRESO DE ABOGADOS SOCIALISTAS

Madrid—En la Casa del Pueblo de Madrid, y en la mañana del domingo, celebrse el mitin de clausura del primer Congreso organizado por la Agrupación Nacional de bogados socialistas en la Casa del Pueblo

Por ausencia de don Fernando de los Ríos, se ley una carta del mismo en la que manifesta que se encontraba presente en espíritu

Recuerda llue a su paso por el Ministerio de Justicia pudo ver claramente cómo existía una deficiencia de orden jurídico y social que consiste en que el pueblo siente la falta de una orientación jurídica y para lo cual tenía preparado un proyecto de ley estableciendo los consultorios jurídicos públicos y grautitos

Se apruebe o no el proyecto—dice don Fernando de los Ríos en sus cuartillas—en las Cortes, el Congreso debe tenerlo presente para sus afiliados

A continuación habla el señor Mora, vicepresidente de la Asociación, diciendo que cuando se imulante el régimen socialista el abogado no será necesario

Cuando impere—agregó—un régimen de equidad entre todos los hombres, no habrá delitos, pues éstos se originan por el régimen burgués, pero mientras tanto no llegue esto—agrega el orador—, el abogado socialista debe defender el partido socialista del ataque capitalista.

Alonso, de la Unión General de Trabajadores, excita a que los abogados formen su sindicato.

El señor Bujeda, diputado a Cortes y director general de Propiedades, pronuncia un vibrante discurso sobre el derecho de la burguesía yel derecho del proletariado.

Defiende la ley del divorcio y defiende asimismo la actuación del Parlamento.

El señor Carrillo en nombre y representación del partido socialista, hace votos por que muy pronto llegue a implantarse en España la República socialista.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

EN LA SALA TERCERA DEL SUPREMO SE VE UN RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Madrid.—En la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto el recurso contencioso-administrativo entablado por el catedrático de Sevilla don Francisco Marcos Pelayo, contra la real orden de febrero de 1930 que nombró profesor de Derecho procesal de la Universidad Central a don [illegible] Francisco Becena.

LaSala absolvió a la Administración del Estado y deja subsistente la referida real orden de 20 de febrero de 1930.

Mantuvo el recurso el jefe de los reformistas don Melquiades Alvirez.

EL BANCO CENTRAL CELEBRA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Madrid.—En la mañana de ayer domingo celebró Junta general ordinaria de accionistas el Banco Central.

A esta Junta asistieron más de trescientos accionistas.

Por unanimidad fué aprobada la memoria que leyó el secretario del Consejo de Administración del Banco.

Sea cordó convocar a una reunión de accionistas con el Consejo de Administración, en banquete homenaje al consejero director señor Pérez Soria.

Al banquete asistieron unos doscientos cincuenta comensales y al final del mismo, queresultó entremo cordial, se pronunciaron cariñosos brindis.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO VISITA LA HEMEROTECA MUNICIPAL

Madrid.—En la mañana de hoy, el presidente del Congreso, don Julián Besteiro, acompañado del oficial mayor del mismo, señor Sanmartín, estuvo visitando con el mayor detenimiento la Hemeroteca Municipal.

El objeto de esta visita era porque el

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

señor Besteiro deseaba conocer personalmente el local donde habían de ser colocadas las valiosas colecciones de periódicos existentes en la Biblioteca del Congreso, y cuya colección había sido recientemente cedida a dicha prestigiosa dependencia Municipal.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, al terminar su visita, dedicó los mayores elogios a laHemeroteca del Ayuntamiento.

REGRESA DE SANTANDER EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Santander.—A las cuatro de esta tarde ha regresado de Santander, en cuya capital ha tomado parte en un acto de propaganda organizado por el partido radical socialista el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo.

El señor Domingo regresa complacidísimo del viaje.

ASAMBLEA DE MEDICOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Madrid.—Ayer tarde y en el salón de actos del domicilio social del Colegio de Médicos de Madrid, se celebró la sesión de apertura de la Asamblea de Médicos de la Beneficencia provincial.

Se eligió presidente de la mesa al presidente del Colegio doctor Hinojar.

Se acordó la constitución de una asociación de Médicos de la Beneficencia, cuyas aspiraciones es la de constituir en su día una corporación oficial.

Después habló el doctor Pérez Mateos quien manifestó que era el Consejo del Colegio el patrocinador de esta Asamblea que ahora se estaba celebrando.

Por la tarde también se celebró sesión ocupándose del nombramiento de una comisión integrada por cinco miembros encargados de erdactar el Estatuto de la nueva Asociación.

Los asambleistas en el día de hoy y bajo la preidencia del doctor Hinojar ratificaron los acuerdos recaídos en las sesiones celebradas ayer domingo.

DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA

Madrid.—A las diez y media de la noche del domingo tuvo lugar en los salones del Hotel Ritz de esta capital, la entrevista de presentación de los congresistas del Congreso Internacional de Cirugía organizado por la Sociedad de Cirugía de Madrid.

El Congreso actuará bajo el Patronato del Presidente de la República.

Por acuerdo de la Comisión organizadora no se admitirá ninguna inscripción para el Congreso.

Mañana se celebrará en el Palacio del Senado la reunión del 1Comité para la sesión de apertura; habrá reunión por la tarde y por la noche recepción a los congresistas por el presidente doctor Kerrain.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona.—En la sesión del Ayuntamiento se discutieron los presupuestos.

En la Plaza de San Jaime se encontraban los funcionarios municipales que se mostraban excitadísimos.

Para subir a la tribuna pública del yuntamiento se efectuaban cacheos.

OTRO ACCIDENTE DE AVIACION EN MURCIA. - LA PERICIA DEL CAPITAN SELGAS SALVA LA VIDA DE LOS TRIPULANTES.

Murcia.—En Santiago de la Ribera ha ocurrido un accidente de aviación del que han resultado heridos un capitán y un alumno de aviación.

Del Aeródromo de Los Alcázares salió el hidroavión "Numancia", pilotado por el capitán Selgas, jefe de la sección terrestre del aeródromo, acompañándole el capitán Rivera, alumno en prácticas, y el comandante Legorburu, ayudante del Presidente de la República.

También iban a bordo los pilotos Méndez y Lafuente y un suboficial.

Al llegar a la altura de Santiago, cuando eran poco más de las cinco de la tarde, el aparato sufrió averías en pleno vuelo, viéndose a los tripulantes amarar rápidamente.

Al chocar el aparato en el agua se destrozó, resultando heridos de bastante importancia Selgas y el alumno Rivera, y con lesiones de escasa consideración el comandante Legorburu.

Los demás tripulantes quedaron ilesos.

Según la referencia dada por las víctima del accidente, éste fué debido a una avería en el motor del aparato cuando se hallaba volando.

Ante esta avería y en evitación de mayores males, los tripulantes se vieron precisados a amarar en condiciones muy poco favorables.

Se tributan grandes elogios al piloto capitán Selgas, a cuya pericia se debe el que los tripulantes hayan salvado sus vidas.

Del Aeródromo de Los Alcázares ha salido personal para el lugar del accidente a fin de prestar auxilio a los aviadores.

Un crimen misterioso en Carabanchel. La estancia del ministro de Marina en Ferrol. La situación campesina de Jaén se agrava. En Ceuta, un incendio destruye una fábrica de aserrar maderas. El 10 de abril se celebrará la segunda vuelta de las elecciones alemanas.

EN CARABANCHEL APARECE DEGOLLADA UNA MUJER. - EL CRIMEN ESTA EN EL MISTERIO.

Ha aparecido en el sitio llamado Senda del Soldado, en Carabanchel Bajo el cadáver de una mujer, que se encontraba degollada.

Identificado, resultó ser el de Luciana Rodríguez, viuda de 50 años y natural del lpueblo de Herrueca en la provincia en la provincia de Toledo.

Presentaba una tremenda puñalada que le atravesaba la tráquea.

Luciana se dedicaba a la confección de encajes y cada dos o tres meses aproximadamente venía a vender a Madrid su trabajo. En la capital de la República se alojaba en la posada de la Merced.

El soldado de artillería Pedro Armas, hijo de la víctima identificó el cadáver.

Se cree que como Pedro se encontraba enfermo en el Hospital Militar, aquella se dirigía a ver a su hijo cuando fué asesinada.

Supónese que el móvil del crimen ha sido el robo.

El Juez que instruye diligencias su hijo estaba enfermo se lo dió a Luciana el propio asesino pues Pedro nada había comunicado a su madre de su estancia en el hospital.

El dictámen de los fctaultativos que realizaron la autopsia al cadáver de la infeliz Luciana, expresase que debió haber lucha entre el criminal y su víctima como lo demuestran las dos heridas que presenta en el cuello una de ellas profunda. Las heridas de las manos prueban que Luciana se defendió y hasta llegó a coger el arma con que le herían.

Dicen los facultativos en su dictámen que el arma homicida debió ser un machete recién arreglado y muy afilado.

La guardia civil ha realizado pesquizas durante toda la tarde donde paraba el automóvil que trajo a Luciana y el chofer que lo conducía.

Todas las diligencias de la benemérita no han dado otor resultado que averiguar que el mencionado coche era un Hdson y que estaba pintado de negro y que lo tomó Luciana en Puerta Cerrada.

De las averiguaciones practicadas en las inmediaciones del campamento de Carabanchel, parece deducirse que en el crimen han intervenido una mujer y un soldado.

DE BARCELONA REGRESA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En el día de hoy ha regresado de Barcelona el Director general de Seguridad, don Antonio Menéndez, que fué a dicha capital para recoger a su familia.

PARA EVITAR LA TRATA DE BLANCAS

El gobernador civil de Barcelona señor Moles, ha dado órdenes en el sentido de que se abra un registro con los nombres de los concurren a las academias de biales para impedir de esta manera la trata de blanca.

También se impedirá el funcionamiento de las academias de nudismo.

UN MITIN SOCIALISTA EN SANTANDER

Santander.—El domingo se celebró un mitin socialista en esta capital, hablando los diputados a Cortes Andrés Ovejero y Margarita Neklem.

Los comunistas, al objeto de restar brillantez al acto, repartieron hojas, diciendo que los socialistas habían votado en el Parlamento la deportación de los trabajadores.

En el acto algunos elementos comunistas interrumpieron constantemente.

INCIDENTES ESCOLARES EN ZARAGOZA. - LOS ESTUDIANTES CATOLICOS Y LA F. U. E. - ESCANDALOS EN LAS CALLES.

Zaragoza.—Esta mañana en el interior de la Universidad se ha producido un gran alboroto, provocado por los estudiantes católicos para protestar una vez más contra el hecho de que siendo ellos la mayoría, la representación escolar que figura en la celebración de los claustros pertenezcan a la F. U. E.

Se dice que los estudiantes católicos de la Universidad fueron reforzados con núcleos de la Normal de Maestros y de otros centros docentes.

Los alborotadores asaltaron el salón de la residencia de la F. U. E., rompiendo la puerta y destruyendo los libros y papeles que encontraron.

El escándalo tuvo derivación en la calle, donde los guardias de Seguridad disolvieron un grupo formado por más de cuatrocientos escolares.

Parece que en los claustros de la Universidad se dispararon algunos pequeños petardos y detonadores.

De todo lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado y por agentes de policía se practicó una inspección ocular de los destrozos causados.

Los hechos ocurridos han producido alguna efervescencia en el elemento escolar y entre los escolares de la F. U. E. y los Católicos se han cruzado muchas bofetadas y puñetazos, a consecuencia de las cuales resultaron algunos con pequeñas lesiones en la cara.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- PARA RESOLVER EL CONFLICTO CAMPESINO DE JAEN

Madrid.—Cuando en la madrugada de hoy el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió a los periodistas en su despacho oficial, les manifestó que habían salido con dirección a Jaén para silucionar el conflicto de los obreros campesinos p'antedao desde hace tiempo en aquella provincia, el presidente de la Junta Agraria y dos ingenieros agrónomos.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN VALENCIA

Valencia.—El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, fué recibido por las autoridades y acimpañado de los técnicos de la División Hidráulica, marchó a El Grao, para presenciar el embarque de naranjas.

El alcalde de Valencia entregó al ministro un escrito donde aparecen expuestas las pretensiones del vecindario en cuanto se relaciona con las compensaciones que el Gobierno debe conceder al quedar sumergido el caserío en el vaso del pantano en el campo de Lirio.

El señor Prieto expresó su deseo de que las obras del pantano de Lenagen se inauguren a presencia del presidente de la República cuando éste regrese de su viaje a Baleares.

El ministro y su séquito, desde El Grao, marchó en automóvil a Utiel, y desde este punto, y también en auto, regresó a Madrid.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE MARINA EN EL FERROL

Ferrol.—El ministro de Marina, doctor Giralt, acompañado de los diputados gallegos, embarcó a las diez de la mañana para recorrer la bahía.

Cuando desembarcó el ministro de Marina marchó al Ayuntamiento donde celebró una entrevista con los diputados gallegos, tratando deasunto de interés para la región.

El señor Giralt, prometió interesar de la Sociedad Española de Construcción Naval la continuación del trabajo en los talleres de ésta.

Recibió la visita de los alumnos de la Facultad de Farmacia de Santiago.

Las entidades ferrolanas ofrecieron un banquete al doctor Giralt.

EL CONFLICTO DE LOS CAMPESINOS DE JAEN SE, AGRAVA. - LA SITUACION EN LOS PUEBLOS. - SERIOS INCIDENTES.

Jaén.—La huelga de campesinos en esta provincia tiende en estas últimas horas a agravarse. Mañana termina el plazo concedido a los patronos y si éstos no resuelven el conflicto se irá a la huelga general.

Los diputados socialistas de la provincia han dirigido un manifiesto a la opinión culpando a los patronos de la situación.

Por su parte, los patronos también proyectan lanza un manifiesto a la opinión, exponiendo la verdadera causa del conflicto y señalando sus verdaderos promotores.

De los pueblos de esta provincia llegan noticias verdaderamente alarmantes.

En Villanueva del Arzobispo la situación se ha agravado de manera extraordinaria.

En la noche anterior estalló un petardo en la casa de la propietaria doña Ana Vélez. No ocurrieron por fortuna desgracias personales. Los daños causados por la explosión fueron considerables.

También han explotado cuatro petardos en el domicilio de Juan Pedro Bueno Medina, propietario. También aquí hubo que lamentar grandes destrozos, pero sin desgracias.

Los huelguistas se situan en la carretera, paralizando totalmente el tráfico por ella.

Han obligado al comercio a cerrar sus puertas.

La población está alarmadísima, temiéndose se produzcan sangrientos desórdenes.

Ayer llegaron al pueblo de Arjonilla, en esta provincia, con el objeto de dar un mitin de propaganda radical, el secretario del Comité Nacional Eduardo Andicoberri, el farmacéutico de Baeza señor Solero y otros.

Cuando estos señores se dirigían a dicho pueblo, al llegar como a medio kilómetro de Salas, un grupo como de unos quinientos parados detuvieron el coche, diciendo a sus ocupantes que estaban dispuestos a que a toda costa el mitin que proyectaban no había de celebrarse.

Intentaron incendiar un depósito de gasolina que existe instalado en la plaza principal.

Las turbas iban provistas de pistolas, hachas, palos y escopetas.

Recorrieron todos los hornos de la localidad, exigiendo que se les facilitara pan, consiguiendo sus propósitos.

También los revoltosos cortaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas, la tubería de la conducción de aguas y los hilos conductores de la energía eléctrica.

Informado el gobernador civil de la provincia de todos estos hechos, marchó a Arjonilla acompañado del segundo jefe de la Comandancia de la guardia civil, consiguiendo que los alborotadores depusieran su actitud.

Los huelguistas apedrearon y hasta se hicieron algunos disparos.

El pánico fué enorme que rompieron la techumbre del teatro donde se iba a celebrar un mitin, que era de lienzo y cañas, y la gente salía hasta por los tejados escalando las tapias.

Hubo heridos y contusos.

También intentaron apedrear e incendiar la iglesia parroquial, no pudiendo realizar sus bárbaros proyectos merced a la intervención de la guardia civil que dispersó los grupos.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA EN JAEN

Jaén.—En visita de inspección llegó a esta capital el director general de la Guardia civil señor Cabanellas.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Santiago.—Por resentimientos entre los agricultores de las aguas de las presas, esta mañana Jesús Liste penetr en el local social, disparando varios tiros contra lis que allí se encontraban, resultando muerto uno y heridos gravísimamente varios.

AMENAZA DE UN ALCALDE

Oviedo.—Según comunican del pueblo de Sobrecobio, el alcalde de dicha población amenazó al párroco de la Viana que en un plazo de ocho días se incautaría del cementerio.

El provisor de la Diócesis al tener conocimiento de los propósitos del alcalde, dió cuenta al gobernador civil, que se decidió a interevenir en el asunto.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA IMPONE VARIAS MULTAS

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia ha mu tado a tres sacerdotes y a cuatro señoras por promover alborotos prorrumpir en gritos subversivos en el pueblo de Silla, con motivo de un entierro.

—Los escolares del Instituto de Segunda Enseñanza, han seguido el mismo camino de los escolares de la Universidad promoviendo alborotos con motivo de las fallas de San José.

Hicieron estallar petardos y volteretes hasta que intervinieron los guardias de asalto.

INAUGURACION DE UNOS LOCALES

Barcelona.—En Villafranca del Panadés según comunican a esta capital, se inauguraron los nuevos locales del bloque catalanista.

Entre los oradores figuraba el ex ministro de Economía don uis Nicolau D'Olver, que estudió el momento político y las posibles derivaciones que puedan presentarse para Cataluña con motivo de la implantaciós del Estatuto.

LOS OBREROS DEL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA, APLAZAN LA HUELGA

Orense.—Ha sido aplazada por ocho días la huelga anunciada para hoy de los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril de Zamora-Coruña.

Se espera lo que resuelva el Consejo de Ministros en su reunión de mañana martes y si el conflicto no se resuelve el lunes de la próximo semana irían definitivamente a la huelga.

El comité ha visitado al gobernador civil participándole que habían despedidos algunos obreros que trabajaban en uno de los trozos del mencionado ferrocarril.

El gobernador civil manifestó a sus visitantes que no podía consentir que se realizasen tales despidos y obligaría también a que fuesen recibidos de nuevo los despedidos.

LOS SIN TRABAJO EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana, frente al Gobierno civil y también frente al Ayuntamiento, se situaron grupos de obreros sin trabajo.

Una comisión e estos obreros subierin al despacho de la primera autoridad, que les dió cuenta de las gestiones que venía realizasdo para poder en un plazo rápido poder ocupar el mayor número de obreros sin trabajo.

Después el señor Sol recibió a los periodistas, manifestándoles que muy en breve comenzarán las obras de relleno del cauce del río Guadiana; la dársena del petróleos y otras obras de carácter sanitario para todo lo cual tiene ya formados 76 expedientes.

Manifestó tambiés el gobernador que esta tarde celebraría una reunión con los representantes de los sindicatos de albañiles, por si estos elementos querían realizar por su cuenta las obras de la nueva cárcel.

LOS ACREEDORES DEL BANCO DE CATALUÑA, SE REUNEN EN ASAMBLEA

Barcelona.—En la Sala de Mozart se reunieron en asamblea los acreedores del Banco de Cataluña.

Parece ser que existe cierta disconformidad con lo convenido en el Juzgado.

Se aprobaron varias conclusiones.

UN MITIN DE ACCION NACIONAL. INCIDENTES

Segovia.—Según comunican del pueblo de Abades en esta provincia, allí se celebró un mitin organizado por Acción Nacional.

Al empezar el acto un grupo formado por elementos extremistas interrumpieron a los oradores.

Hubo colisiones, resultaron algunos heridos.

Los organizadores del mitin, por indicación de las autoridades, suspendieron el acto apenas iniciado para evitar perturbaciones del orden.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE JACA. - DECLARACIONES. - NUEVAS DETENCIONES.

Huesca.—El Juzgado militar que instruye sumario por el reciente movimiento de Jaca, salió ayer de dicha ciudad con dirección a la capital, llevando al teniente Sanjuan y a algunos paisanos.

Parece ser que el motivo de este viaje es el de comprobar la participación en los acontecimientos de determinados elementos de Huesca.

En virtud de las acusaciones lanzadas por el mencionado teniente Sanjuan, han sido detenidos hoy dos comunistas que por la tarde fueron conducidos a Jaca.

UNA BOMBA SOBRE UN MOTOR

Barcelona.—Esta mañana, en una fábrica de cartones establecidas en la calle de Pedro, de esta capital, fué hallada una bomba sobre el motor de la fábrica en cuestión.

Al estallar la bomba, el motor quedó destrozado causando también daños materiales en el resto de la maquinaria de esta fábrica.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

El dueño de la fábrica donde la bomba explotó, no se explica este atentado, ya que en su fábrica no hay pendiente conflicto alguno de carácter social.

INCENDIO IMPONENTE EN CEUTA

Ceuta.—Esta madrugada se declaró un enorme incendio en la importante serrería mecánica y fábrica de muebles de los señores Arapolaza, Lliso y Compañía, establecida en la calle de Canalejas.

El fuego se propagó rapidísimamente y todo el edificio quedó destruído.

También el fuego se propagó al edificio donde está instalado el Juzgado de Instrucción, quedando destruído la parte trasera del mismo y su ala derecha.

Se ha salvado el archivo del Juzgado.

El fuego ha prendido también en quince viviendas pobres de la calle de Tetuán, donde viven buen número de familias humildes, que salvaron a medias sus enseres.

A las siete de la mañana se consiguió quedar atajado el fuego.

Se desconocen las causas del siniestro.

En el lugar del incendio se personaron las autoridades.

Extranjero

FRANCIA HA NEGADO A ALEMANIA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESCALA DE DIRIGIBLES EN CASABLANCA. - EL GOBIERNO FRANCES EFECTUARA GESTIONES PARA OBTENER IGUAL NEGATIVA DE ESPAÑA.

París.—Se asegura que el Gobierno alemán había solicitado autorización del Gobierno francés para instalar una escala para el servicio de dirigibles en el puerto de Casablanca, pidiendo al propio tiempo que se le asignase una zona para construir un cobertizo y otras instalaciones.

El Gobierno francés, previo informe del Alto Comisario en la Zona de su Protectorado en Marruecos, ha denegado la autorización solicitada.

Se cree que ante esta negativa Alemania formulará la misma petición al Gobierno español, para que se la conceda una especie de escala de zeppelines en unos de los puertos de nuestra zona de influencia de Marruecos.

Se afirmaba que es muy posible que caso de confirmarse esta pretensión de Alemania, el Gobierno francés hará gestiones cerca del de nuestro país, siempre en términos amistosos para que tampoco

España acceda a la petición, a cuyo efecto invocará como razón los lazos de amistad que unen a España y Francia.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN ALEMANIA. -- SE CELEBRARAN NUEVAS ELECCIONES EL 10 DE ABRIL

Berlin.—Las elecciones presidenciales se han desarrollado tranquilas en el día de ayer en toda Alemania.

Los agentes de policía han realizado algunas deetnciones.

Cerca de Solingen un grupo comunista tuvo un encuentro con los nacionalsocialistas. E la coalisión resultaron muertos tres comunistas y varios heridos.

Los ervicios de estadísticas han estado maravillosamente organizados.

Los datos de la elección en 35 circuscripciones son los siguientes:

Hindemburg, 18.661.736 votos.
Hitler, 11.328.571, id.
Taelman, comunista 4.971.079.
Duestermen, popular, 2.557.876 id.
Winter, 111.477.

No habiendo obtenido mayoría absoluta habrá que ir a una segunda vuelta y escrutinio tendrá lugar el día 10 del próximo Abril.

HINDENBURG DICE QUE SE PRESENTARA NUEVAMENTE CANDIDATO

Berlín—El mariscal Hindemburg se levantó, como de costumbre, a las seis de la mañana y conocer el resultado de la e'eccin, se congratuló del éxito, insistiendo en que no quería descender a la arena política y que rehusaba cualquier comentario.

Terminó diciendo que se presentaría a candidato nuevamente.

Ocurrencias locales

INTENTO DE ROBO EN "LA RIOJANA"

A las 22 y 20 horas de ayer comparecen los serenos Juan de la Jara y Juan Reina, presentando al que dijo llamarse José María Sánchez Márquez (a) El Marqués, de 23 años, sin oficio, domiciliado en Alvarez Cabrera 19, manifestando el sereno Juan Reina que cuando transitaba por la calle Prim vió que el José María conocido delincuente contra la propiedad, estaba en unión de otro también conocido maleante apodado el "Antoñón; penetrando el José María por la abertura que dejaba una puerta casi cerrada del establecimiento de tejidos sito en la calle Prim 10 "La Riojana", propiedad de los Sres. Pérez, Vergara y Cuadrado, sospechando que por la forma de entrar y sus aficiones fuese a cometer un hurto, cerró la puerta, evitando así todo intento de fuga; dejó esta puerta guardada por su compañero mientras él penetraba por la de Urquinaona, procediendo a su detención; como también lo confirma el detenido quien dice que entró con el ánimo de apoderarse de objetos o de lo que hubiese podido.

LE HIEREN

A las 23 y 45 comparecen en esta Comisaría los guardias de seguiridad don Pedro Macías y Ramón Torres, y presentan al que dijo llamarse Francisco Prat Campos de 46 años, con domicilio en Plocia 7, (Barbería), y manifiesta que hacía unos momentos había sido asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha y erosiones en la cara de pronóstico leve que se las causó un individuo que por referencia se llama Alvaro Sierra ignorando el domicilio y demás circunstancias de su agresor. El hecho ocurrió en la calle Antulo.

CON UN LAPICERO

Comparecen los guardias de seguridad Bartolomé Trujillo y Eduardo Ariza en esta Comsaría, presentando al que dice llamarse José Villodre Morillas, que vive en Santo Domingo 22 y Alvaro Sierra Bustamanet de 42 años que vive en Beato Diego de Cádiz 9. Fué asistido el Villodre en el Hospital de San Juan de Dios de herida punzante en el mentón cuya lesión le fué producida por el segundo en la calle Sopranis con un lapicero de la propiedad del agredido.

INTENTO DE ROBO

Máximo Carvajal, con domicilio en Cervantes 30, encargado del establecimiento denominado "Hispania" denuncia que esta mañana le rompieron el cristal de la vitrina que da a la calle Abreu con intención de robar; vió a unos sujetos de entre los cuales conoció a un tal Manuel González Pastrana de 13 años que vive en San José 71 y un tal Chamorro, ignorando demás circunstancias sin que se llevase a efecto el propósito según pudo comprobar mediante un registro en la citada vitrina.

Actos religiosos

EN LA IGLESIA DE LOS PADRES AGUSTINOS

El domingo tuvo lugar la solemne función principal que la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, dedica anualmente en honor de sus titulares.

Hermoso aspecto presentaba el altar mayor y todos los demás, pcr sus iluminaciones y exornos.

La Misa fué oficiada por el superior de los dominicos Mariano Herrero, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los padres agustinos Víctor Gaitero y Graciano Tumell.

La capilla de música, compuesta de orquesta y contantes señores Mariscal, Alcedo, Sánchez Solar y Jiménez, y órgano el muestro señor Cuadros. Se interpretó la Misa de "Canto de Gradual Christus factus est", de Eslava, y al Ofertorio "Panis Angelis", motete de García.

Después del Santo Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el fervoroso padre superior de los Agustinos de ésta, fray Nemesio González, quien con su acostumbrada devoción pronunció un hermoso sermón.

En la presidencia de la cofradía estuvo su prioste, don Francisco García Veas, quien tenía a su derecha a la representación de la V. O. T. de Servitas Dolores, don Luis Marín, y a su izquierda la representación del Nazareno, por don Agustín Palomares; continuando después por la Columna, don Juan B. Larrahondo; Humildad y Paciencia, don Manuel González Jácome; Buena Muerte, don Faustino Gómez; Afligidos, don Juan Gutiérrez, y por Ecce-Homo, don Arturo Gallego.

Asistieron numerosos hermanos y fieles, terminando tan solemnísima función cerca de la una de la tarde.

* * *

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, y último día del quinario, subió a la cátedra sagrada el padre superior de esta residencia de agustinos, fray Nemesio González, quien fervorosísimamente consideró la Pasión de Cristo Salvador, terminando con sentida súplica como final de este solemne quinario, cuyos sermones han sido de verdadera semilla para todos los oyentes.

Con solemne "Miserere", Bendición y Reserva de S. D. M., terminaron los cultos, enviándole nuestra felicitación al señor prioste, el excelentísimo señor don Fernando García Veas; don Angel Rufete. secretario, y conciliario señor Almeida, alma todos de esta cofradía, así como no olvidando a los reverendos Padres Agustinos, que también ponen sus fuerzas en el esplendor y brillantez de las cofradías enclavadas en su iglesia.

EN LA IGLESIA DEL APOSTOL SANTIAGO

El domingo, a las ocho y media de su mañana, tuvo lugar la Misa de Comunión general, que la cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas celebran anualmente, según ordenan sus Estatutos, y que este año, por acuerdo del Cabildo general, dedicaban sus cofrades por el alma del que fué obispo de esta diócesis, excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Marcial López Criado.

La Misa y Comunión fué oficiada por el lreverendo padre Martel, orador del tríduo, asistiendo a ello su prioste don Ricardo Fernández de la Puente; mayordomos primero y segundo, señores don Francisco Martel y don Tomás Alonso; fiscales primero y segundo, señores don Aurelio Dañino y don Agustín Rosety; conciliarios señores Rendón, Chaves, García Más, así como numerosos hermanos y fieles, prueba evidente del afecto hacia el Prelado fallecido y devoción al Santísimo Cristo de la Piedad.

* * *

A las once y treinta de la misma mañana empezó la solemne función principal ante la divina presencia de Jesús Sacramentado, cuya función también se dedicaba por el alma del extinto obispo fallecido.

La Misa fué oficiada por el secretario de Estudios de este Seminario Conciliar, presbítero don Manuel Alegre, asistido de diácono y subdiácono ppr los presbíteros don Enrique Marrufo y don Manuel López Benítez.

Cantado el Santo Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre José Martel Fernández, quien con su fervorosísima palabra panegirizó la Piedad de Cristo, como Hombre y Divino Muestro y Salvador del mundo, terminando con párrafos de verdadera fe y en sentidísima súplica, en que recuerda a nuestra egregia Patrona.

La Misa fué a tres voces de M. Rivera Miró, al Gradual se cantó "Christus factus est", de Eslava; Ofertorio "Redimitis nos Domine", a dúo; al alzar el "Beneditus de la Misa", tomando parte el eminente tenor de esta S. I. Catedral, don Juan Pomer; tenor señor Alcedo, bajo señor Jiménez, y pulsando el armonium el señor Aguirre, y por la orquesta señores Rey, Bastardi, Gabarrón y Puerto.

En la presidencia figuraban el señor prioste de la cofradía, don Ricardo Fernández de la Puente, quien tenía a su derecha a la representación de la cofradía de la V. O. T. de Servitas de Dolores, don Guillermo Ruiz, y a su izquierda a la de Esclavitud de las Mercedes, representada por don Manuel Castillo; seguían Nazareno, don Santiago García Castellón; Pilar, don José Gómez Conte; Afligidos, don Manuel Fernández; Santo Entierro, don Juan Corrales Estévez; Buena Muerte, don Vicente García Rendón; Columnas, don Federico Sahagún; Ecce-Homo, don Antonio Vázquez; Palma, don Joaquín Dornalateche, y Humildad y Paciencia, don Juan Romero, continuando después los cofrades de la Piedad, señores Martel, Pró (don Serafín), Alonso (don Tomás), Más García, Rendón, Rendón (don Antonio), Chaves, Jiménez, Hermida, Hormigo, Cebrero y otros numerosos que sentimos no recordar oficiando de ceremonia el fiscal segundo, don Agustín Rosety, por ausencia explicada del que es fiscal primero de la misma, don Aurelio Dañino Lamas.

Tan solemne función religiosa, a la que como ya hemos dicho, terminó a la una y treinta, asistieron numerosos fieles, que llenaban el templo de Santiago.

ULTIMO DIA DEL TRIDUO

Como de costumbre, a la misma hora dió comienzo por la noche la última de estos cultos, esplendorosos y solemnes.

Después del Santo Rosario y ejercicios del tríduo, ocupó la cátedra sagrada el mencionado paisano nuestro, padre Martel, quien desarrolla la "Piedad de Cristo en todos los momentos de nuestra vida para con nosotros", la súplica emocionante y fervorosa, emocionó a todos los fieles que, como en todas las noches, llenaban el templo.

La capilla de música, compuesta de los señores tenor don Juan Pomer y barítono don Manuel Sánchez Soler, entonaron solemnes Motetes de Eslava y de la Flor, así como plegaria "La Piedad", de Valente, por Sánchez Soler, y el órgano el maestro señor Aguirre.

La Bendición, Reserva y Responso, de Cosme de Benito, fué oficiada por el reverendo padre José Martel Fernández, asistidos por los señores Galán de la Luz y López Benítez, actuando de maestro de ceremonias el señor rector del Seminario y director de la cofradía, don Francisco Barirozabal.

A las nueve y media terminaron tan solemnes cultos, mereciendo la Junta de Gobierno una felicitación calurosa y sincera, por la solemnidad de los mismos.

EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO

También el domingo y en la noche de ayer lunes, continuaron el segundo y tercer día del septenario de Dolores, que la V. O. T. de Servitas dedican anualmente a la Santísima Virgen.

Después de la Corona y ejercicios del septenario, subiendo a la cátedra sagrada en ambas noches el prior de dicha O. T. de Servitas, monseñor don Rafael Aubray Navarro, quien en ambas noches del domingo y de ayer lunes, desarrolló con gran fervor el segundo y tercero dolor de la Santísima Virgen.

La capilla de música a gran orquesta, bajo la dirección del barítono señor don Enrique Matute, cantantes señores Jiménez, Prieto y coro de seises entonaron el "Stabat Mater Dolorosa".

La Reserva fué oficiada las dos noches citadas por el citado rector de la Cofradía señor Puelles, concurriendo numerososos fieles y hermanos servitas.

EN LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA

El domingo, a las ocho y media de la mañana, terminaron los solemnísimos ejercicios espirituales de señoras.

Ofició la Santa Misa y dió en ella la Sagrada Comunión el capellán de la citada iglesia don Antonio Ternero.

Terminó el acto con uno de acción de gracias a este solemne acto; concurrieron buen número de señoras y las niñas mayores del Colegio, evidenciándose con esto el buen fruto sacado de estos ejercicios y la fe a la Virgen que se siente en el popular barrio de la Viña.

Funerales

En la Iglesia de Santa Cruz, tuvo lugar, a las diez horas de ayer un solemne funeral por el que en vida fué, querido Obispo nuestro Excmo. Sr. D. Marcial Lóppz Criado (q. e. p. d.) y que ofrecían sus familiares.

En la parte central se instaló severo túmulo de dos cuerpos, cubierto de rico paño de terciopelo, con ricos bordados en oro y rodeado de blandones contenidos en hermosa calendería.

Como oficiante actuó el canónigo señor don José Salinas, ministrado por don Fernando Orellana y don Lucas Valera Leña estos dos últimos beneficiados de la Catedral.

Se cantó misa del maestro Calahorra y responso del también maestro Haller.

El acto estuvo concurridísimo.

Presidieron el duelo el muy ilustre señor Vicario de la Diócesis don Eugenio Domáica, muy ilustre eñor Deán de la Catedral de Ceuta don Joé Casaña, señor Cura propio del templo de Santa Cruz don Buenaventura García, presbítero don José Chico y otros.

Al acto asistieron casi todas las dignidades, canónigos, cuerpo de beneficiados, órdenes religiosas, colegios adscriptos a la feligresía parroquial y clero de todas las parroquias de esta capital.

Como clero asistente en el altar vimos a los presbíteros don José Rodríguez Landeira y don Carlos Govea Ramírez.

Durante el funeral actuó de maestro de ceremonias el coadjutor de al parroquia mencionada don José Rey Guerrero.

Una vez más enviamos nuestro sentido pésame a los familiares del que fué querido Prelado de esta diócesis (q. s. g. g.)

EN LAS ESCUELAS DE LA VIÑA

El pasado domingo se celebró en la Capilla de las Escuelas de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo de la Viña), solemnef uneral que por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Marcial López Criado Obispo que fué de esta diócesis, costeó la Comunidad y Asociación establecida en dicha Casa.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa, el virtuoso sacerdote don Francisco González Macías, ministrado por los presbíteros don Carlos Cuervas y don José Mera García, de diácono y subdiácono respectivamente.

Un conjunto musical formado por los señores Castaños, Velázquez (Diego, Antonio y José), Torejón y Escobar, bajo la dirección del Sr. Calvente y pulsando el órgano el Rvdo. Hno. Amancio, interpretó magistralmente la misa del Maestro Dierix, entonando al final el solemne responso Libera me Dómine, de Perossi.

Numerosísima asistencia de fieles integrada en su mayoría por padres de alumnos que reciben educación en esas Escuela llenaba por completo la capilla, en la que ocuparon lugar preferente el bienhechor de la Caa Excmo. Sr. D. Luciano Bueno, Sres, Alonso, Gallego, Rodríguez Medina, González Llull, Villa. Gestoso Peral, Bermúdez, Hermano Pedro, Hno. Ignacio don Francisco Rodríguez en representación de la Mirandilla, los señores Fernández Albiac y Rivas por el Centro Católica de Obreros.

Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el almal de nuestro inolvidable Prelado, al par que hacemos llegar, por estas líneas, nuestra particular condolencia a sus familiares.

EN LA CAPILLA DE LAS ESCUELAS SALECIANAS

En la citada capilla, tuvo lugar en la mañana de ayer a las diez de la mismt la solemne Misa de Requiem y Responso que el Director y Comunidad, así como los lumnos de dicho centro benéfico ofrecían por el alma de la repetable señora don Margarita Blanca Moreno viuda de Icardi madre del Sr. Presidente de esta Diputación provincial don Pedro Icardi.

La miso fué oficiada por el Padre don Modesto director del citado colegio asistido de diácono y subdiácono respectivamente por don Félix Paco y don Luis Hernández.

La misa fué del maestro "Haller" interpretada por los jóvenes salesianos del colegio de San José del Valle, bajo la dirección del maestro salesiano señor Reyna.

El responso también del maestro Haller fué entonado por la misma capilla y oficiado por el citado señor director del Colegio.

Asistieron buen número de amistades de la familia doliente así, como casi todos los empleados en la Diputación provincial, que acompañaban a los señores don Pedro Icardi y su señor hermano y las señoras de ambos.

Una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame a los dolientes y pedimos en nuestras oraciones por elma de la finada.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Juventud Católica Gaditana

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Debiendo comenzar hoy martes, a las siete y media de la tarde, los ejercicios espirituales en la Iglesia de San Felipe, para jóvenes y caballeros, este Consejo Diócesano ruega, muy encarecidamente, a cuantos jóvenes pertenezcan a cualquiera de los Centros Parroquiales y Asociaciones adheridas, asistan a los actos que con tal motivo se organizan bajo la dirección del sabio sacerdote P. Ayala.

Por los motivos anteriormente indicados, queda aplazado el cursillo de cultura religiosa que con tanto éxito se venía dando hasta el lunes de Resurrección (D. m.)

El Consejo Diócesano.

CONFERENCIAS MORALES PARA CABALLEROS

Como en años anteriores, se celebrarán en el presente estas conferencias espirituales para caballeros y jóvenes, dirigidas por el elocuente y virtuoso sacedote don Mariano Ayala, en la Iglesia de San Felipe Neri, dando comienzo hoy martes 14 del actual, a las siete y media de la tarde, y terminarán el domingo 20 del actual, con misa de comunión general, que se celebrará a las ocho y media de la mañana, sirviendo la comunión de cumplimiento pascual.

La anterior noticia será acogida con gran satisfacción, pues si todos los años estas conferencias se han visto muy concurridas no lo estarán menos en el actual, en el que todos debemos con exquisito tacto meditar sobre lo que está muy por encima de todo lo que nos rodea.

Estos días de meditación, en los que la palabra de Dios llegará hasta nosotros, por mediación de un virtuoso sacerdote, hemos de aprovecharlos, no sólo con vistas a nuestra salvación, sino para fortalecernos en las luchas de la vida, tan acentuadas en los días en que vivimos.

Seguramente el templo de Felipe Neri se verá lleno de hombres gaditanos durante las noches en que tengan lugar estas conferencias.

En la Santa Iglesia Catedral

El domingo próximo pasado, Domínica de Pasión, predicó en la Santa Iglesia Catedral el Muy Ilustre Sr. Magistral don Manuel Troitiño.

Se celebró misa solemne, que ofició el Myu Ilustre Sr. Canónigo don Adolfo Ortuño, ministrado por los beneficiados señores don Manuel Zazurca y don Juan Pomer, respectivamente.

Por la capilla de la Basílica, se cantó una salve, también solemne.

S. G. G.

Falleció ayer en ésta, confortado con los Santos Sacramentos, el Sr. Don Miguel Gutiérrez, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedra y qlue con tantas amistades y simpatías contaba en Cádiz.

A pesar de su avanzada edad y achaques propios de ella hasta pocos días estuvo dedicado a las funciones de su sagrado miniterio.

Hace pocas tardes y transitando por la plaza de Silos Moreno se sintió indispuesto, fué acompañado por un compañero nuestro y por otra persona hasta su domicilio desde donde poco después y acompañado por el Sr. Cura de la Catedral Vieja fué llevado al Hospital de San Juan de Dios donde ha fallecido, pues el finado vivía solo con una criada de muy avanzada edad también.

Hoy en la Cateral, después de Prima se celebrará Vigilia y por la tarde, terminado el Coro, el Cabildo Catedral recogerá el cuerpo del finado que será trasladado a la Catedral donde se cantará solemne responso, organizándose después el entierro.

Sobradamente conocido era el Padre don Miguel Gutiérrez, para que tengamos que consignar en estas lines todas las buenas obras realizadas durante su larga vida, a las que siempre quitaba importancia, siendo verdaderamente ejemplar su desinteresada y piadosa actuación durante la epidemia del cólera en el año 1885.

Dios Nuestro Señor conceda el descanso eterno al decano de los beneficiados gaditanos y reciba el Cabildo Catedral la expresión de nuestro pesar por el fallecimiento del que formó parte de él.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Corporación Gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer mañana en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Miguel Maldonado, diputado provincial; don Tomás Guerrero; don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION; don José Hijano, concejal; don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina, y don Angel Luqué, director del Hospital Mora.



R. I. P. A.

Hoy 15 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura catófica, el cadáver del Presbítero

Sr. Don Miguel Gutiérrez González

Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral
Que falleció confortado con los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual Rvdo. P. Santiago Rodríguez, el Iltmo. Sr. Vicario Capitular, el Excelentísimo Sr. Deán y Cabildo de la Sta. I. Catedral, los Sres. Beneficiados de la misma, el Sr. Cura Párroco de Sta Cruz, el Sr. Rector de la Iglesia de San Pablo, el Hermano Mayor de la Hermandad de la Caridad, parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, asistir al funeral que se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral el mismo día, a las diez y media de la mañana y a la conducción de su cadáver, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Anteayer celebró sesión la Corporación municipal, aprobando definitivamente la totalidad del presupuesto para el actual ejercicio económico.

El presupuesto de gastos asciende a pesetas 4.366.925'71, y el de ingresos a 3.773.791'51, existiendo por tanto un déficit de pesetas 593.134'20, que se cubrirá con el repartimiento vecinal.

SEPTENARIO

En la iglesia filial de San Dionisio dió comienzo el pasado sábado el anual septenario que a sus imágenes titulares consagran la Hermandad del Apóstol San Bartolomé y cofradía de Nuestra Señora del Mayor Dolor en el paso del Ecce-Homo.

El altar mayor, donde aparecen colocadas las imágenes titulares de la Hermandad, se encuentra adornado con gran gusto, luciendo una valiosa candelería de plata.

Los sermones están a cargo del reverendo padre fray Esteban de San José, visitador provincial y vicerector de los Carmelitas Calzados de Madrid, ya conocido en esta población por haber predicado en otra ocasión este mismo septenario.

La parte musical está a cargo de la "Schola Cantorum Carmelitana", la que ayer interpretó el versículo "Amplius Lavame", del Miserere de Eslava, y el "Tantun ergo", del fallecido vizconde de Almocadén.

Terminaron ayer los cultos dando la bendición con el Santísimo el canónigo de esta I. I. Colegial, muy ilustre señor don Francisco de P. del Pino y Moreno.

CARNET DEL REPORTER

En unión de su distinguida esposa e hijos, marchó a Mérida el director de esta sucursal del Banco Español de Crédito, don Juan Sánchez Ruiz.

—Regresó de su viaje por América del Sur, don Antonio Cala Ruiz.

—Marchó a Barcelona, don Manuel Díaz Roldán.

ESPECTACULOS

En el Salón Jerez se proyectó ayer la cinta de la Paramount, titulada "La fiesta del diablo", de la que es protagonista la bella actriz Carmen Larrabeitti, a quien secundan Tony D'Algy, Manuel Vico y Manuel Russell.

Para hoy está anunciado el mismo programa.

—En el Teatro Villamarta la Metro Goldwyn Mayer, presentó el inmutable actor Buster Keatón (Pamplinas), en el "Pobre Tenorio", secundado por Sally Eilers y Reginald Denny.

EL CORRESPONSAL.

14—3—1932.

De San Fernando

SEPELIO

Con escogido acompañamiento tuvo lugar la conducción al cementerio de la ciudad, del cadáver de la distinguida señorita doña Dolores Santa Cruz Domínguez, figurando en el duelo su director espiritual don Recaredo García Sabater, don Benjamín López Lefebvre, don Ricardo de la Lastra, don Rafael Beca Domínguez, don José Martínez Carrillo de Albornoz, don Manuel Serís Graniel, don Gabriel González Camoyano y don Plácido Fernández Cianca.

Renovamos el pésame más sentido a los estimados dolientes, y en especial al hermano político de la finada, nuestro buen amigo don Luis Puget Ortenbach, por tan sensible desgracia.

PRUEBAS DE FUEGO

En el polígono de tiro de cañón de Torregorda, se han efectuado en el día de hoy con resultados satisfactorios, reglamentarias pruebas de fuego de proyectiles perforantes de seis pulgadas, construídos en estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, con destino a la dotación del crucero "Miguel de Cervantes".

ENFERMOS

Continúa bastante mejorada de su dolencia, la distinguida señorita Conchita Sevillano Cousillas.

—Guarda cama nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero don Luis Molina Blanco.

GARCIA BOZANO.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Antonio José Cabeza de Vaca Rodríguez, de 43 años de edad, que vive en Encarnación, 21; herida contusa de dos centímetros de extensión en la cara interna del pie izquierdo; casual.

—Delmofilo Rodríguez, de 38 años, Mariana de Pineda, 48; herida contusa de un centímetro de extensión en la región superciliar derecha y erosiones en el ángulo interno del mismo; casual.

—José Ballestero Medinilla, de 51 años, sin domicilio; de prolapso rectar; casual.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 15 Martes

Desde la Torre de Tavira



No sé si será que de estar tan alto se nos derriten los sesos o consecuencia de lo aprendido en la vida; pero es el caso que cada vez está uno más "atarugao" o atrofiados los sentimientos.

Digo esto, porque en mi radio tengo oídos discursos y conferencias de todos los colores: hoy, Pemán; otros días, capté discursos de Lerroux, Maura, de los Ríos, Ortega Gasset, Gil Robles, Beunza, Marcelino Domingo, López Vera y la mar de ellos. Bueno: pues a mí no me va a convencer ya nadie, hasta que salga un "panaero" y diga:

"¡Camaradas!: Las roscas valen, desde este momento, una gorda, y las bobas de a kilo, muy completito, a cuarenta y cinco céntimos..." O, que salga diciendo un señor de esos, dueño de fincas, lo siguiente: "¡Carísimos hermanos inquilinos!: e acabS óya el subir dos duritos a cada piso cuando se queda vacío y vuelve a alquilarse. desde hoy mismo, además, volverán los alquileres a los precios que tenían cuando los fenicios poblaron a Cádiz..."

¡Así es como yo entiendo las cosas! ¡Así de claro es como debe hablar también la "Gaceta"! Pero si cada día hay más "jambre"; se anuncian más tributos, queson "bocaos" a sueldos y jornales y cada vez hay más obreros parados, ¿a qué nos vienen con tantos cuentos?

Estamos en el mismo caso que yo presencié no hace mucho, mirando con mis anteojos a Valparaíso:

Iba un vapor a entrar en el puerto y el práctico no llegaba; el capitán cnvocó en cubierta al pasaje y tripulaciós; les dió una conferencia sobre los bajos peligrosos y elocuente describía las ondinas del mar y los corales.

Sube el maquinista y dice: "Se acabó el carbón; no podemos seguir". Inmediatamente da su conferencia de cómo se extrae el carbón en las minas; sus calorías y lo precioso que se pone al rojo cuando arde.

En esto, se presenta una tromba y el barco se fué a pique.

Veinte siglos se viene enseñando a la Humanidad la doctrina de Cristo para que nos amemos como hermanos y cada vez nos queremos menos que primos políticos.

ALL

Revoltillo, por Lucharón



PLATO DE DIA

PATATAS INDIAS. -- Se fríen en abundante aceite cuadraditos de patatas, cuidado no se pongan doradas; aparte se fríe tomate, se pasa por colador y cuando esté bien frito es vierte en él las patatas y un huevo batido. Se deja dar unos hervores y se sirve muy caliente.

Lo mismo se puede llamar patatas indias que sevillanas, pero seguramente la coje con ganas Gandhi después de uno de sus ayunos.

LA JAULA SOVIETICA.-Hace unos años contban cuentos de Jauja en Rusia, mejor dicho lo vociferaban:

"...esos automóviles que ruedan por nuestras calle llevando a los burgueses son vuestros; esos palacios que se alzai en nuestras plazas son vuestros; ese Gobierno tiránico que os agota es vuestro".

Y los obreros inocentes a quienes prometían los automóviles, los palacios y el poder, aplaudían a rabiar...

Sonó la revolució.

Los automóviles y el poder no lo tienen los obreros, pero los palacios... los palacios tampoco.

Dice "Der Kampf" (revista alemana):

"Cerca de la estación de Kazauski he visto habitacioses de obreros, donde en un sótano dormían de 10 a 12 hombres los unos al lado de los otros sin camas"...

¿Será pura coincidencia que donde no está Cristo no está la felicidad?

¿Y a ese "paraíso" quieren llevarnos tantos que "dicen" que aman a España y a los obreros?...

De San Fernando

PESAME

Enviamos el más sentido pésame a nusetro estimado amigo don Florentino Aramendi Sodupe, por el fallecimiento de su señor hermano, ocurrido en Eibar (Guipúzcoa).

ECLESIASTICO

En el domicilio de sus hermanos los señores de Vitini (din eopoldo), ha pasado unos días el muy ilustre deán del Cabildo Catedral de Cuenca, señor Lasheras.

COFRADIA

Celebró reunión ayer domingo la Junta de gobierno de la venerable y popular Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, acordándose los cultos que han de ser dedicados en honor de sus venerados y amadísimos titulares.

BODA ARISTOCRATICA

En el domicilio de la contrayente la simpática y distinguida señorita Eloisa Eady García, se efectuó en la tarde del sábado su enlace matrimonial con nuestro estimado amigo el observador de Marina don Manuel López Martínez hijo del coronel de Intendencia de la Armada, don Miguel López González.

Bendijo la unión el reverendo padre religioso Carmelita Descalzo, perteneciente a esta residencia.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades, emprendió largo viaje de novios.

CONCIERTO

Por el mal tiempo fué suspendido el concierto para ayer anunciado en el pareo del General obo, por la Banda de Música de Infantería de Marina, de esta Base Naval principal.

"LONDON CIRCUS"

A pesar de la inseguridad del tiempo, acudió bastante público al circo taurino para presenciar el espectáculo anunciado por la compañía internacional "London Circus", de la que forman parte los notables payasos Pompoff y Thedy.

Los trabajos de todos los artistas agradaron al variado público, que frecuentemente lo aplaudió.

Como último número se efectuó la presentación del domador Ivanoff con sus célebres leones, con los que aquél realizó trabajos emocionantes en determinados momentos.

Cuando se llevaban a cabo por el personal auxiliar de la compañía los trabajos preliminares para la presentación de las fieras mencionadas, parte del público de preferencia inició un indebido movimiento de acercamiento hacia la jaula, con el fin de presenciar mejor el espectáculo que había de presentarse.

Esto dió lugar a justas protestas, pues so solamente no fué ello evitado ni por la empresa ni por las autoridades que pacientemente presenciaban el hecho, sino que por el contrario, por uno de los representantes de la compañía se invitó a acercarse más de lo prudente no ya solo al citado público de preferencia, sino que también, y ello sin justificación alguna, al público que ocupaba la gradería de la plaza, sin miramiento ni respetos hacia el queocupaba las sillas de pista, que había abonado por su localidad un precio muy superior, por lo que tenía el indiscutible derecho a presenciar el espectáculo con relativa comodidad

Ante la protesta de algunos espectadores por lo improcedente del caso, la empresa, reconociendo, aunque tarde, su error, anunció que de no reintegrarse a sus respectivas localidades, sería suspendido el espectáculo.

En vista de ello, y gracias a la oportuna intervención deun agente de policía, el público fué obligado a ocupar lugar más apartado de la jaula, continuando entonces el espectáculo.

Aunque lo sucedido no haya tenido consecuencia alguna, llamamos la atención a quien corresponda, con el fin de que no pueda repetirse el acso, ya que según fué anunciado, el próximo domingo volverán a actuar estos mismos artistas.

También debemos llamar la atención por considerar elevado el precio fijado para ese espectáculo en relación con el programa presentado, pues si bien la calidad de los artistas de la referida compañía es indiscutible, los números presentados so están en la debida proporción.

CONFERENCIA

Por no haber sido autorizada por la autoridad competente, no tuvo lugar la conferencia cultural que había de pronunciarse en el salón de acto de las Escuelas de los Hermanos de la Dictrina Cristiana el elocuente orador señor Fal yConde, organizada por la Asociación Católica de Padres de Familia.

CULTOS RELIGIOSOS

Con gran esplendor han comenzado a celebrarse en la Parroquia Diócesana y en la capilla del Santo Cristo de la Veracruz, los cultos dedicados a la Santísima Virgen de los Dolores, estando los sermones a cargo de los respetables e ilustrados sacerdotes don Antonio Ternero y don José María Franco, respectivamente.

DESGRACIA

En la calle Lezo número 24, y cuando en la tarde de ayer domingo subió a la azotea la anciana de ochenta y siete años de edad, Luisa Castro, con el propósito de recoger la ropa que tenía tendida, se desprende que resbaló por la escalera, a cuya terminación la encontró bañada en sangre y sin conocimiento su hija Luisa Mendoza.

A las voces de auxilio, acudieron varios vecinos, quienes dieron cuenta a las autoridades, que seguidamente acudieron al lugar del suceso, comprobándose que la referida mujer era cadáver a consecuencia de las graves heridas producidas en la cabeza.

SESION MUNICIPAL

De segunda citación celebró ayer sesión la corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Quevedo.

Por el prestigio de la citada corporación no hemos de detallar los pormenores de tan accidentada reunión, desarrollada en forma lamentable y digna de las mayores censuras.

Deben evitarse estos casos en que faltos del mútuo respeto, se llega a la ofensa personal, y para ello la presidencia debería hacer valer toda la autoridad moral de su cargo, pues de lo contrario al demostrarse su impoetncia al producirse otros análogos estos revistieran aún mayor importancia, y al mismo tiempo como bien expone un colega local, pudiera ser aprovechado por alguien para desprestigiar no ya como dice, la labor honrada del municipio que eso no es del caso, sino el concepto que debe merecer la más genuina representación de la ciudad, más obligada que nadie para que pueda hacer vales su derecho de ser respetada.

El desagradable e impropio incidente producido entre la presidencia y varios de los concejales que asistieron a la sesión municipal referida, parece que tuvo una adecuada continuación una vez terminada aquélla en uno de los despachos inmediatos a la sala capitular, llegando hasta la agresión personal, ignorándose si lo sucedido haya podido tener más desafortunadas consecuencias.

Lamentamos cuanto está ocurriendo sobre asuntos municipales, y prudentemente callamos las consideraciones que nos sugieren, en evitación de nuevas derivaciones que a toda costa deseamos evitar.

GARCIA BOZANO.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a **favor de:**

Don Miguel Núñez, don Juan García Lozano, don Francisco Ortiz, don Angel de Santiago, don Vicente Arias, don Rafael Corral, Cubillo y rompañía, y Lacave y Compañía.

LONDON-CIRCUS

Todos los días
Dos - Funciones - Dos
Tarde: 7 :-: :-: :-: Noche: 10'15
Exito - creciente - Exito
POMPOFF y THEDY
y
LOS LEONES DE IVANOFF

Nota.—Jueves, tarde, matinée infantil, con sorteo de juguetes a los niños. Por la noche, beneficio de Ivanoff. Viernes, noche, beneficio de Pompoff y Thedy.

Ocurrencias locales

MARIDO MODELO

En la Comisaría comparece la que dice llamarse Francisca Lamela Valero, de 33 años que vive en el callejón de Lacove número 16 (extramuros) y denuncia a su marido Salvador Marín Mejías que habita en su compañía porque la maltrata constantemente de obras y palabras.

LE ROBAN EL GABAN

En la Comisaría, comparece Harold Rushowort Dusbury, de 29 años y de nacionalidad inglesa y domiciliado accidentalmente en el Hotel Atlántico, el cual denuncia que momentos antes desde el mencionado hotle le acompañó un chico dependiente del mismo hotel llamado José Molina, para que fuera a Puerta de Tierra a proveerse de gasolina y estando en el puesto que existe frente al cuartel de San Roque y en el momento de pagar la cuenta de la que ya había adquirido notó la falta de un gaban azul marino con la etiqueta morkhanms yoharruesburg and Cap-Town que valora en 235 pesetas ignorándo quien o quienes hayan sido el autor o autores de la sustracción.

Por el personal de esta Comisaría se practican activas gestiones para la captura de los cacos y recuperación del citado abrigo.

LE AMENAZAN SI NO LES DA DE COMER

En esta Comisaría comparece el que dice llamarse Narciso García Martínez, de 34 años, dueño del Café Europa y denuncia que con motivo de una reclamación que tuvo pendiente con Luis Reinosa y Francisco Palacios que viven en San Juan 31 y Rosa 4, cocinero y dependiente del citado establecimiento se le presentaron, amenazándole con maltratarle si no les daba de comer.

Agasajo

Con motivo de haber sido trasladados a la Jefatura de Industrias de Barcelona y Dirección General de Industria. respectivamente, los Ingenieros industriales pertenecientes a la jefatura de Industrias de esta provincia don Luis Balari e Iglesias y don Luis Bittini Martínez, fueron obsequiados por el personal de esta Jefatura de Cádiz, con un almuerzo de despedida que tuvo lugar en la Venta Guerrero, presidiendo el señor Ingeniero Jefe don Antonio Rodríguez Guerra y de Guernica; tomando asiento a ambos lados dichos señores con sus compañeros don Eduardo Parodi Rosas y don Antonio Ruiz del Castillo y los Ayudantes don José Román Moreno, don Vicente Ahumada Freire, don Francisco Bravo Jiménez, don Miguel Guerra Alvarez, don Eduardo Rodríguez Guerra, don Manuel Barrios Valle, don Manuel Graados de la Rosa y don Francisco Paro Fenoll.

Durante el acto reinó la mayorcordialidad, brindándose porque la suerte acompañe en sus nuevos cargos a tan estimados señores que en el tiempo que han convivido entre nosotros han sabido granjearse el aprecio y estimación de todos y que tantos amigos dejan en esta.



El doctor Juarros, en un acto celebrado por los progresistas, dijo lo siguiente:

"Los progresistas y los socialistas sólos, somos los que hemos conquistado a la mujer..."

¡Adiós, Tenorio!

Hay quien tiene gran interés en saber lo ocurrido con unos adoquines que se quitaron de las calles hace tiempo.

Estamos seguro que, triturados o no triturados aparecerán; es decir, que ocurrirá lo contrario a lo de ciertas piedras --mayores que adoquines--de los Glacis y a unas reparaciones de cocina, etcétera, etcétera, que por más que se pregunta nada se aclara.

El Director de Seguridad, en Barcelona obsequió a los periodistas con un almuerzo, que se sirvió en el Restaurant del Transbordador Aéreo.

Cuidado, compañeros, que por los aires se llega a Bata mucho más pronto que a bordo del "Buenos Aires".

Desde hace días tenemos en cartera toda la documentación que para poder tener abierto un "puesto" de frutas en lugar céntrico, es necesaria.

Toda élla ha sido presentada a tiempo y lugar y, además, existe acuerdo ordenando la reapertura... pero aún no está abierto.

Tenemos copia de todo y como son muchas, tendremos que irlos publicando poco a poco, porque en verdad que no hay derecho.

El ex ministro de Comunicaciones, lugarteniente del señor Lerroux, señor Martínez Barrios, dijo en Sevilla, hace pocos días, que él creía que las cofradías debían salir para con ello los católicos dar pruebas de su fe.

Mire, don Diego, deje esas cosas que usted no entiende y dedíquese a... tomar unos chatos, por ejemplo, ya que está usted por esa buena tierra.

Lo otro es muy serio para tratarlo en una tertulia de casino.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona tomó entrada el vapor correo "Villa de Madrid", conduciendo ocho pasajeros para Cádiz, 85 toneladas de carga general, también para este puerto, y 119 en tránsito.

Este citado buque fué despachado con pasaje y carga general para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—De Avilés, El Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Vigo y Sevilla, tomó entrada el vapor "Cabo Cervera", conduciendo 270 toneladas de hierro, arroz, papel, vidrios, leche condensada, sosa, cacauez y manteca de vaca.

—De Génova, Liverpoor, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málalga, otmó entrada el vapor español "Cabo San Antonio", conduciendo cargamento general.

—De Villanueva, Getrú, Cartagena, Ceuta y Málaga, tomó entrada el vapor español "Landfort", con cargamento general.

—El vapor inglés "Churruca" fué despachado con carga general para Liverpool.

—Procedente de Vivero llegó el pailebot español "San Estanislao", con cargamento de madera.

Esponsales

El pasado domingo y en la ciudad de Chiclana firmaron su contrato de esponsales la bellísima señorita Carmen Ordóñez Oria y el propietario de aquella localidad don Francisco Rodríguez Barberá.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo abril y los novios están recibiendo infinidad de regalos, prueba de la simpatía de que disfrutan entre sus numerosas amistades.

En la iglesia parroquial de San Antonio, en la tarde del domingo fué solemnemente bautizada la niña recientemente dada a luz por la joven señora doña Sebastiana Rivera González, esposa de nuestro estimado convecino don Pedro Fernández Rivera.

Le fué impuesto el nombre de María de la Concepción, siendo apadrinada por sus tíos los señores de García de Lomas (don Juan), antiguo empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval, en San Fernando.

Cartelera

TEATRO COMICO

Acontecimiento Cinematográfico.

Estreno de la soberbia superproducción de la marca Metro Goldwyn titulada,

"Viking"

Preciosa película en tecnicolor, interpretada por Paulina Starke y Leroy Marón.

En vista del largo metraje de la película la función empezará a la hora en punto anunciada.

De 6 y 15 a 12.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NÚMERO 20.754
MARZO 16 Miércoles San Ciriaco

En el aniversario de Primo de Rivera

Hoy me corresponde a mí el lugar preferente del periódico; de este periódico que yo inicié con singular cariño, y al que le dí tres años de mi vida, en forma de una intensa labor entusiasta y pletórica de fe.

Es el segundo aniversario de la muerte de Primo de Rivera, y debo ser yo—que me honro con el dictado de primorriverista—, quien en este diario—que para servir la política de Primo de Rivera naciera—, escriba estos renglones encaminados a honrar a aquel patricio singular, español eminente, bueno entre los mejores, caballero leal, cristiano y generoso, que vino a la política para transformar la vida de España, elevar su prestigio y hacernos disfrutar seis años, que, si algunos los han motejado de "indignos", son, por el contrario, los tiempos en que la dignidad más ha lucido y más acompañó a los poderes públicos, sin que los gobernados pudiesen sentir tampoco mermados sus legítimos albedrío y dignidad.

No hemos de repetir hoy un elogio de Primo de Rivera; no es necesario que yo, ni otro alguno, se encargue de encomiar su labor. Este trabajo nos lo han hecho las realidades de la vida y la simple comparación de unos tiempos con otros. Nos basta ver esas legiones de hombres, hoy sin trabajo y antaño invertidos; nos basta recordar aquellos tiempos pacíficos en que ninguna huelga floreció, y compararlos con estos en que cada día y en cada región hay una grave alteración del orden; nos basta hacer una estadística de las numerosas víctimas caídas en las calles—para contarlas nos sobrarán los dedos de una mano—durante el tiempo que gobernó el insigne caudillo, y hacer otra de los centenares que han caído en estos tiempos últimos; nos basta recordar el florecer y el auge de industrias y comercios, y comparar esto con las quiebras actuales, con el cerrar contínuo de talleres y fábricas, y con los millares y millares de letras protestadas; nos basta recordar el volúmen de obra importantes llevadas a cabo por los municipios, y contemplar la triste situación de las cajas municipales, que hoy, casi no bastan a sostener las bolsas del trabajo.

Y a los que nos digan que esto de hoy es la consecuencia de aquéllo, decidles que es mentira; que la Dictadura no dejó empeñada la Hacienda ni cegada las fuentes de riqueza; que siguiendo su política no se hubiera llegado a ciertos casos y que, en los postulados de Calvo Sotelo y Guadalhorce, están las bases de la reconstrucción de España. Por eso, cuando la república ha querido afrontar el problema del trabajo y fomentar la riqueza pública, ha habido que volver a la política que la Dictadura propugnó.

El elogio de Primo de Rivera, como gobernante, no lo hacemos nosotros; lo hacen los hechos, que tienen una fuerza incontrastable y muy superior a la sola palabrería de sus detractores, llena de sectarismo, odio y pasión. El elogio del hombre, del caballero, del cristiano, ese sí me toca a mí hacerlo, pues, aun cuando no sea necesario, pago con ello un tributo de afecto y gratitud a aquel hombre genial que supo reunir las más bellas virtudes y que se dió a la patria por entero. Su alma grande, tuvo alientos bastantes para echar sobre sí la ímproba tarea de gobernar a España; el valor de afrontar el, hasta entonces, insoluble problema de Marruecos; la certera visión de los problemas capitales de España; la austeridad mayor en el cometido de su misión; la valentía de exponer siempre una fe inquebrantable, invocando al Señor en los trances solemnes; el gesto españolísimo de ser devoto de la Virgen María; la generosidad de ofrecer el sacrificio de su vida ante el sepulcro del Apóstol Santiago..., ¿qué más? ¿A qué seguir? Fué un hombre excepcional, de españolismo recio, de energía varonil y a la vez de indulgente bondad.

Su figura, a medida que el tiempo transcurre y se le compara con otros hombres públicos, se engrandece y adquiere proporciones gigantes. Junto a la figura venerable de aquel gran español, ¡cuán livianas no parecen las de otros hombres públicos! Aunque parezca paradoja, podemos afirmar que, con la figura del dictador Primo de Rivera, desaparece el último gobernante liberal español, dándole a la palabra liberal el más recto y limpio significado.

Hoy, que seguramente muchos de los que fueron al upetismo, han ido—con igual "sinceridad", seguramente—a engrosar las filas de Lerroux; hoy que, seguramente, muchos de los que se agrupaban bajo una bandera en cuya lema figuraba la Religión, han pasado a partidos regidos por masones; hoy, cuando se han desbordado tantas pasiones y tantos han tirado la careta, es ocasión de que los que seguimos teniendo fe en la no política que propugnó Primo de Rivera; los que seguimos sintiendo por él admiración; los que seguimos venerando su memoria, es ocasión, repito, la de hoy, para elevar al Cielo una oración por su eterno descanso, y, para en lo más íntimo, rendir culto a su memoria, procurando imitar en sus virtudes ciudadanas al dechado de españoles, al bueno entre los mejores, al grande y benemérito e insigne gobernante: a Primo de Rivera.

JOSE MONTOTO.

Nota del Día

La elección celebrada en toda Alemania el pasado domingo, y la cantidad de votantes que en élla han intervenido, pone bien de manifiesto la importancia que a este asunto dan los pueblos que no quieren ser víctimas de los extremismos y mucho menos de ese rojo que con ansia de gobernar se va extendiendo por todas partes y que en España parece que trabaja ya con aquella seguridad del que se cree andar por terreno dominado.

No hay, ni sabemos cuándo las habrá, señaladas elecciones en nuestro País, pero no debemos dejar de preocuparnos todos los días de tan importantísimo asunto, si es que es verdad que estamos decididos a impedir que se siga gobernando a un pueblo de la forma en que hoy se viene haciendo en España. Si es verdad que ya, ante los muchos ataques sufridos, estamos decididos a sacudir para siempre de nosotros aquel tan típico "dejar hacer", "¿qué importa un voto más?" y otras cosas por el estilo que nos ha dado como resultado todo esto que hoy estamos sufriendo.

Es necesario que acabemos de convencernos que las batallas, en ciertos órdenes, no se ganan ni con muchos discursos a última hora, ni con salir a la calle en plan belicoso, siempre censurable, ni con encargos a amigos que tendrán compromisos varios; esas batallas de buscarse los Gobiernos que deseamos, no se ganan más que con los votos; con los votos, debidamente controlados desde luego; pero allí, en las urnas

Pero, para lograr ese triunfo no es preciso aguardar a que nos avisen que las urnas están ya esperando esos votos nuestros, no; es necesario prepararnos por nosotros mismos ese derecho que tenemos y que, a veces, nos es usurpado como, por ejemplo, en las últimas elecciones ocurrió a muchos Ahora se están rellenando las hojas para el nuevo censo y aquel que no la reciba tiene el deber de reclamarla y el derecho de que le sea entregada. No pueden saber, por mucha buena voluntad que en ello tengan los encargados de este servicio, si todos los que deben figurar figuran en los boletines, y nosotros, que somos los interesados, somos los que de ello hemos de preocuparnos.

En las Oficinas de Estadística establecidas en el Ayuntamiento, en la misma Jefatura provincial de Estadística estamos seguros que el que llega es atendido, y que si debe figurar, figurará en el Censo y no le serán restados ningunos de sus derechos.

Si después de todo esto queda algún gaditano o gaditana sin voto en las próximas elecciones, no puede, no debe quejarse; y si después de esto, en lugar de salir triunfante aquel candidato del que sabemos que es enamorado del orden, que es creyente y que es español, sale triunfante aquel que quiere imponer su voluntad por la razón del Poder, que se ufana en derribar crucifijos y que es indiferente ante la desmembración d España, entonces... entonces no os quejéis, porque habréis demostrado que no eran sinceras vuestras manifestaciones de pesar ante tanto agravio, ante tan repetida ofensa...

Acción Ciudadana

Próximos a su fin los trabajos que se efectúan en el local social, muy pronto darán comienzo en el mismo los actos de propaganda y de relación entre la junta de gobierno y los asociados.

Deseando esta Agrupación dar a conocer sus nuevos valores en la oratoria y estando en la actualidad formando el cuadro de dicho personal para efectuar la propaganda, se ruega a aquellos asociados que deseen figurar en el mismo lo comuniquen al Jefe del Secretariado de Propaganda. La Junta de Gobierno ha acordado constituirse en sesión permanente mientras haya asuntos pendientes de resolución.

S. de P.

F. E. C.

Como ya hemos anunciado, esta tarde tendrá lugar en la Casa del Estudiante, Fernán Caballero número 13, la conferencia organizada por la Asociación de Comercio y en la que el culto abogado del Estado don Félix Bragado, disertará sobre el tema "Necesidad de la formación de una conciencia económica nacional"

Dada la valía del conferenciante y lo interesante del tema, promete estar muy concurrida

La entrada, como es costumbre en estos actos, será libre

A las siete en punto de la tarde

¡Cavernícolas, no!

Caverna: Concavidad profunda subterránea o entre rocas. Madriguera, guarida. Vivienda obscura y asquerosa, vivienda de gente maleante.

Cavernícola: Calificativo que suele aplicarse a los seres vivos que viven en las cavernas. (Del "Diccionario Español".)

Decididamente los que así nos llaman, tendrán que ir buscando otra palabra más adecuada que aplicarnos. La cita del Diccionario Español, está terminante y clara, pero, ¿cuándo han vivido los católicos en las sombras? ¿Cuándo no han actuado a la plena luz del día? Unicamente en los primitivos tiempos de persecución de la Iglesia, tenían que refugiarse en las catacumbas para a la sombra de las mismas y en la obscuridad de sus galerías, adorar a Cristo y propagar su fe; aún así, muchos no escaparon a la crueldad de los tiranos y al martirio.

No niego que dado el paso que llevan los acontecimientos, lleguen los católicos a verse en la necesidad de refugiarse en las cavernas, para esquivar la persecución de que se les hace objeto, pero hasta ahora, ¿dónde han actuado siempre? A la faz del mundo entero, a la luz del sol; los misioneros que han recorrido el mundo propagando las doctrinas de Cristo, en el templo iluminado, cuyas puertas han estado abiertas a todos y en la propaganda que llega hasta el barrio humilde del obrero, penetrando en el interior de su morada, sin ocultar nunca la personalidad y el honroso título de hijos de la Iglesia.

¿Dónde se han celebrado las reuniones de los católicos? Desde las de carácter más universal, como por ejemplo los grandiosos Congresos Eucarísticos, hasta las fiestas de la cofradía más humilde, siempre sujetas a la fiscalización de todos: aquéllas en grandiosos locales, en la plaza pública; éstas en su templo o en su modesta capilla, pero siempre sin tapujos, sin ocultaciones, porque de nada tienen que avergonzarse y nada en absoluto tienen que recatar a los demás.

La propaganda católica, ¿cómo se hace? En todo lugar y en oportuno momento, pero, ¿en qué forma? Su prensa, tiene muy a gala dicho calificativo, sus misioneros, actúen donde actúen, no limitan el número de sus oyentes, las puertas de las Iglesias pueden franquearlas todos los hombres de buena voluntad; las reuniones de Congregaciones y Cofradías, necesitan actualmente hasta el permiso de los Gobernadores civiles, y sus acuerdos, puramente de orden espiritual, educador y caritativo, se hacen públicos. ¿Dónde está la obscuridad, dónde los lugares, dónde el antro misterioso?

En cambio, no ha hecho falta ser buen observador para haber comprobado en estos últimos años, y particularmente desde el día 14 de abril del pasado, un misterioso e inusitado movimiento en locales que la mayoría del tiempo están cuidadosamente cerrados y no sólo cerrados, sino dispuestos sus balcones, ventanas y puertas de tal manera, que sus interiores queden a salvo de toda curiosidad o indiscreción. Periódicamente, en determinados días de la semana, puede observarse cómo se encuentra solamente entreabierta, una puerta de dichos locales y que, cautelosa, prudentemente, van entrando para no llamar la atención, sin formar grupos, unos personajes que desaparecen rápidamente por la estrecha abertura.

Hemos pasado por delante de uno de dichos locales; "¡qué obscuridad, qué verdadero ambiente de caverna!"; la puerta apenas abierta, lo necesario para dejar paso a un hombre, muestra detrás de ella una lóbrega escalera. Si observamos la entrada de estos misteriosos personajes, ¡con cuántas precauciones para no ser vistos entraban algunos!

Nos hacía el efecto de la alimaña desconfiada cuando vuelve a su cueva y explora cautelosamente los alrededores, temerosa de encontrar un enemigo que venga a arrebatarle su cría.

Picados por la curiosidad, hemos preguntado, y nos han informado tratarse de una logia masónica.

¿Qué fines inconfesables persigue la Masonería, cuándo no puede hacer gala de sus reuniones y tiene que celebrarlas en la sombra? ¿Por qué no han de sujetarse estas logias a la Ley de Asociaciones?

Nos consta que estas secretas reuniones no necesitan permiso de la autoridad gubernativa y, por tanto, tampoco se exige la asistencia a ellas de un delegado de la misma; en cambio, las que se celebran en público, necesitan estos imprescindibles requisitos. Estimamos más peligrosos los acuerdos de una sociedad secreta, "que no tiene existencia legal", que los conceptos que puedan verterse en una conferencia pública, en una reunión de una Sociedad o Congregación, llámese como se llame, cuyos Reglamentos están aprobados por la autoridad, bajo el control de la cual se verifican todos sus acuerdos y a disposición de quien están siempre sus archivos y libros de actas.

¿Por qué se desenvuelve la Masonería en este ambiente "de verdadera caverna, en las sombras, en el misterio"?

Hace muy poco tiempo, un Gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas a "Heraldo Alavés", porque indicó el sitio donde se reunía una logia de Vitoria. No se nos alcanza el motivo, porque si en los fines de dicha logia, como en los de todas las logias masónicas, nada hay que deba ignorarse, ¿por qué no actúan a la luz pública?, y si los fines son inconfesables y ni siquiera puede hacerse público el sitio de reunión de ellas, ¿por qué persisten?

Poco esfuerzo debe hacer el lector para establecer una comparación entre la actuación de los católicos y la de estas tenebrosas sociedades, y por lo tanto, para juzgar a quienes puede aplicarse con más propiedad el calificativo de cavernícolas; a nosotros, nunca; vivimos a la luz del sol, ¡cavernícolas, nó!

Brindamos a la curiosidad del lector un vocablo que podría aplicarse perfectamente a los verdaderos hijos de las tinieblas a que hacemos referencia: CAVERNÓFILOS; según el Diccionario, "seres que frecuentan las cavernas, sin vivir en ellas; entre estas especies se encuentran el murciélago..."

JUAN RAMÓN.



La Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el jueves 17 del corriente, a las once de la mañana, y las rezadas libres de intención en la misma Iglesia, así como las Misas de seis y media de la mañana en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, de siete en la de las Siervas de María, de ocho en la de las Carmelitas Descalzas, de ocho y media en las de las Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y dos libres de intención en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, serán aplicadas por el alma del

Sr. Don Daniel Mac-Pherson y Bonmati

Que falleció en esta ciudad el día 17 de febrero del año actual.

Q. S. G. G.

Su madre, hermanos y demás familia,

Ruegan a las personas de su amistad, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Varios Excmos. Señores Prelados han concedido indulgencias en la forma de costumbre.



Mañana jueves 17, a las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Antonio, misa solemne de requiem y responso en sufragio por el alma del señor

Don Francisco Fernández Abad

Agente de Aduanas, exconcejal del Exmo. Ayuntamiento de esta capital
Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual Don Antonio Hidalgo Serrano, su viuda, hijos, hijas políticas, hermana política, sobrinos políticos, demás parientes y amistades,

Ruegan a los fieles, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



R. I. P. A.

La Vigilia y Misa de Requiem con Responso que mañana jueves 17 de los corrientes, habrá de celebrarse en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, a las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

Exmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado

Dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis y A. A. de Ceuta; Fundador y Primer Presidente de Honor del Montepío del Clero de Cádiz y de Ceuta.

Q. S. G. G.

La Asociación del Montepío, su M. I. Sr. Presidente y Junta Directiva, suplican una oración por el alma del ilustre finado y la asistencia a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Hay concedidas indulgencias.

Funeral

POR EL ALMA DE DON ERNESTO PEREZ GUTIERREZ

A las diez y treinta de la mañana de ayer tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz (Vulgo Catedral Vieja), la Vigilia y Misa Solemne de Requiem y Responso por el alma del que fué muy estimado convecino y amigo nuestro don Ernesto Pérez Gutiérrez (q. s. g. g.).

El altar mayor, así como los demás, lucían profusa iluminación y también el severo túmulo levantado en la parte central que era de dos cuerpos, cubierto de ricos paños bordados en oro; igual eran los oramentos que en la misa lucían los señores presbíteros oficiante.

La Vigilia, primera lección, fué del maestro Calahorra, cantada por el bajo señor Jiménez; la segunda, de Gómez Navarro, por el barítono señor Matute, y la tercera, por el preste señor don Buenaventura García; pulsando el armonium el señor Cuadros.

La Misa fué oficiada seguidamente por el señor director espiritual del finado y cura de la antedicha parroquia don Buenaventura García González, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don José Rey Guerrero y don José Rodríguez Landeira.

La Misa, a cuatro voces, fué a canto gregoriano por los señores Alcedo y Matute, tenor y barítono, y los bajos señores Jiménez y Sánchez Soler; pulsando el armonium el profesor señor Cuadros.

Terminada la Santa Misa, se cantó solemnísimo responso delante del túmulo.

Sorprendente aspecto presentaban las naves de esta antignua basílica, viéndose numerosísimas y distinguidas familias de la localidad, así como representaciones del comercio de Cádiz, señores sacerdotes, abogados, industriales y en fin de todas las clases sociales que no recogemos para no caer en lamentables omisiones.

En la presidencia del duelo figuraban los señores hijos del finado, don José Antonio y don Ernesto Pérez, hermanos políticos don Pedro Cabezas y don Prudencio Fernández Regatillo, tío don Emilio Gutiérrez, primos don Antonio Treviño y don Juan Manuel Pérez, socio de la razón Pérez y Compañía don Manuel Gutiérrez, Director espiritual don Buenaventura García González, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Manuel Zazurca, el Rvdo. Padre Marcos, Director del Colegio de San Felipe, y don Victoriano y don Isaias Gutiérrez.

Una vez más a la distinguida familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame y pedimos a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

CONFERENCIAS MORALES PARA CABALLEROS, POR EL REVERENDO PADRE AYALA
HOY, SEGUNDO DIA, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE

DEPORTES

Campeonato nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	15	10	5	0	34	12	25
Athlétic	15	10	3	2	42	19	23
Barcelona	15	8	3	4	34	22	19
Racing	15	5	5	5	32	34	15
Español	15	6	1	8	29	29	13
Valencia	15	5	3	7	30	39	13
Arenas	15	5	3	7	28	37	13
Donostia	15	6	0	9	32	30	12
Unión	15	4	2	9	22	40	10
lavés	15	3	1	11	17	38	7

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	15	10	1	4	40	21	21
Betis	15	8	4	3	32	26	20
Murcia	15	9	1	5	34	24	19
Sporting	15	7	4	4	29	22	10
Coruña	15	0	1	6	30	31	17
Athlétic M.	15	6	2	7	32	29	14
Sevilla	14	5	1	8	23	26	11
Castellón	14	5	1	0	19	32	11
Celta	15	4	2	9	27	42	10
Cataluña	13	2	1	10	12	25	5

TERCERA DIVISION

CLASIFICACIONES DE ELIMINATORIAS

TERCER GRUPO

Eliminatoria entre campeones de subgrupos A y B:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	2	1	1	0	5	1	3
Levante	2	0	1	1	1	5	1

Terminó ya la eliminatoria. Clasificado: C. S. de Sabadell.

CUARTO GRUPO

Eliminatoria entre campeones de subgrupos A y B:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. D. Nacional	2	1	1	0	6	3	3
Hércules	2	0	1	1	3	6	1

Terminó la eliminatoria. Clasificado: Club Deportivo Nacional.

COMENTARIOS

Ya se ha resuelto, al menos de momento, el emocionante codo a codo que desde antes de empezar la segunda vuelta sostenían el Athlétic bilbaíno y el Madrid. Mientras éste consiguió vencer al Español en su terreno de Csaa Rubia, los campeones de España fueron derrotados en Atocha por el duro equipo del Donostia. Las noticias que a nosotros llegan nos hacen estimar como justos ambos resultados. Porque los de San Mamés se mostraron muy por bajo de su habitual forma y consiguieron dos dudosos tantos, mientras el Donostia en plena recuperación de forma ponía una vez y otra en aprieto la meta de Blasco. Y porque el Madrid, si bien dominado en muchos momentos por el juego efectivo y preciosista del Español, que quizá realizó su mejor encuentro de esta temporada, el trío defensivo internacional tuvo una actuación brillantísima que anuló casi por completo todos los esfuerzos de los españolistas. Pero no ha sido el trío defensivo el único artífice de la victoria, porque el equipo todo se desempeñó con un entusiasmo inigualable, hasta el punto de no dejarse amilanar por quedarse con diez jugadores al lesionarse, al parecer muy seriamente, Ateca. No está ni mucho menos todo ganado para el Madrid. Le faltan encuentros de mucho compromiso y, es claro, que el Athétic vasco sacará el mayor provecho de cualquier desfallecimiento del equipo central. Los restantes partidos de la primera división tienen resultados esperados. Vencedor el Barcelona en Mendizarroza del Alavés, destinado desde luego a ocupar el último lugar del que no puede salvarlo ni la derrota en el tanteo excesivo que el Arenas infringe al Unión de Irún. Por último, el Valencia demuestra su calidad de imbatible en el Mestalla obteniendo un buen resultado frente al Racing cántabro.

El resultado más sorprendente de toda la jornada es el que en la segunda división consigue el Athlétic madrileño al aplastar rotundamente al leader de la misma, Betis Balompié, que tiene que dejar paso de nuevo al Oviedo, que consigue también un fuerte score frente al Deportivo coruñés. El empate del Sporting en Vigo ante el Celta, el buen resultado del Murcia con el Castellón y la ya casi segura retirada del Cataluña, hacen que se entable un singular duelo para el primer puesto de la clasificación, ya que se encuentran cuatro equipos separados el uno del otro tan sólo por un punto. No parece que el Betis pueda ser ya el vencedor, porque la derrota de ayer, si bien ante un Athlétic desconocido, ha de minar por completo su moral que hasta ahora era tan elevada, ya que para él eran las mayores probabilidades de ascenso. Sin embargo, el Athétic con este resultado y si puede borrar los cuatro puntos perdidos frente al fenecido o proóximo a fenecer Cataluña, puede situarlo en condiciones de aspirar al primer lugar, lo que hasta ahora era completamente imposible.

En la tercera división, el Nacional madrileño consigue desentenderse del Hércules alicantino, y el Sabadell del Levante, con lo cual quedan madrileños y catalanes semifinalistas con el Osasuna y Racing ferrolano.

ALGO DE VARIAS COSAS

FOOT-BALL

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Madrid.—En el domicilio de la Federación española de fútbol se celebró ayer mañana el sorteo reglamentario para determinar los clubs que han de enfrentarse en la primera eliminatoria del campeonato de España.

Presidió el acto el señor García Durán, a quien acompañaban sus compañeros de comité, señores Irezabal y Roscih, y secretario y vicesecretario de la Federación señores Cabot y Sánchez Ocaña. Asistieron delegados de varias federaciones regionales, colegio de árbitros, clubs, representantes de la prensa, etc.

El número de clubs participantes en el torneo se eleva a 28. Los siguientes: Madrid, Athlétic madrileño, Nacional, Valladolid, por Centro-Aragón-Valladolid; Barcelona, Júpiter, Español, por Cataluña; Athlétic, Arenas, Alavés, por Vizcaya; Donostia, Irún, Logroño y Osasuna, por Guipúzcoa-Navarra; Betis y Sevilla por Sur; Valencia y Castellón, por Valencia; Murcia e Imperial, por Murcia; Deportivo de la Coruña y Celta, por Galicia; Oviedo Sporting y Rácing de Santader, por Cantabria-Asturia; Deportivo, Don Benito, por Extremadura; Mallorca por Baleares y el campeón de Canarias aun no proclamado.

El señor García Durán hizo consatr en primer lugar que junto con el Athlétic Vasco, actual campeón, habían de dejar de participar en la primera eliminatoria tres clubs más, habiéndose determinado por el comité ejecutivo que lo fueran aquall ssociedades que hubiesen ostentado mayor número de veces el título de campeón de España, debiendo considerarse ello como un honor a su glorioso historial. Estos clubs son el "Madrid, el Barcelona y la Unión de Irún.

El representante de la Federación Sur quiso hacer uso de la palabra para protestar detal determinación, pero no le fué concedida, ya que no se trataba de una asamblea.

El sorteo tuvo el siguiente resultado:

Mallorca-Deportivo Español.
Campeón de Canarias-Betis Balonpié.
Deportivo Alavés-Osasuna.
Athlétic de Madrid-Deportivo Logroño.
Sevilla-Donostia.
Rácing de Santander-Deportivo Coruña.
Celta-Deportivo Don Benito.
Oviedo-Arenas.
Valencia-Valladolid.
Júpiter-Nacional.
Imperial-Sporting de Gijón.
Castellón-Murcia.

Los partidos correspondientes a la "poule" de ida, se celebrarán el 10 de Abril en los campos de los clubs citados en primer lugar. El 17 se repiten con los campos invertidos.

Terminado el sorteo, conversamos con el señor Cuellar, representante del Sur, quien como anteriormente decimos, quiso hacer constar su protestar, por la fórmula adoptada de que no intervengan en la primera eliminatoria los clubs Madrid, Barcelona e Irún. El señor Cuellas nos manifestó, que pensaba fundar su protesta en queestando acordado que el exceptuado fuese el equipo campeón, en el caso deexceptuar a otros debían ser los que más se acercaron a aquél. Es decir, en éste caso, a los que con el Athlétic bilbaino llegaron a las semifinales en la anterior temporada, esto es, el Betis, el Arenas y el Logroño.

PARTIDO AMISTOSO

VALLADOLID 3.—IBERIA 1

Valladolid 14.—Ayer el Valladolid derrotó al Iberia por tres tantos a uno en un partido amistoso.

El Valladolid dominó durante casi todo el partido.

A los treinta minutos en un centro de San Miguel, Julito marcó el primer tanto.

A los 35, otra jugada de San Miguel, fué tanto al cruzar fuertemente el balón.

Los zaragozanos marcaron su único gol en una jugada de Almandor con remate de Anduiza.

El tercer gol del equipo local fué conseguido por Escudero al lanzar un penalty injusto con que se castigó al Iberia.

DESPUES DEL ENCUENTRO ESPAÑOL MADRID

ATECA SUFRE LA FRACTURA COMPLETA DE TIBIA Y PERONE

Barcelona 14.—El jugador madridista Ateca reconocido por los facultativos, sufre la fractura completa de la tibia y peroné. Una vez hecha la cura de urgencia, fué trasladado convenientemente a la clnica del doctor Sureda. Se cree que tardará en curarse unos tres meses.

BOXEO

ARA EN MADRID

San Sebastián 14.—El boxeador Ignacio Ara, que el viernes próximo debe contender en Madrid con William Thomas, ha salido acompañado de su entrenador para la capital de la república.

CICLISMO

EL IV CAMPEONATO DE CROS CICLO PEDESTRE. -- MANUEL LOPEZ REAPARECE TRIUNFANTE.

Madrid.—Ayer se disputó, organizado por el Velo Club Portillo, el cuarto campeonato de cros ciclo-pedesrte sobre una distancia de 21 kilómetros que comprendían tres vueltas sobre el siguiente recorrido:

Salida del kilómetro 4 (Puente de los franceses), margen izquierda del Manzanares, Casa de las Aguas hasta el cruce de Aravaca, Puerta de Hierro, Cerro de los Locos, Fuente de las Damas, Cantarranas, C. de L. Candelas, al kilómetro 4.

En la primera vuelta marchan todos en pelotón hasta las proximidades de la carretera donde se destaca Manuel López el que fué y al parecer continúa siendo, uno de los mejores estilistas españoles. En esta vuelta se retira Grosso por avería.

En la primera vuelta (77 kilómetros) invirtió Manolo López 25 minutos, 30 segundos. En la segunda vuelta la diferencia que saca es superior. Le siguen Cuadrado y Aguilar a 1 hora y medio minuto. En el último giro Manolo López se fuga definitivamente obteniendo una ventaja de más de 6 m. sobre Cuadrado.

La clasificación es la siguiente:

1.º Manuel López, 1 h., 17 m. 13 segundos 1/5.
2.º Cuadrado, 1 h., 23 m. 40 s. 2/5.
3.º Paco Aguilar, 1 h. 24 m. 26 s.
4.º Regino Toledo 1 h. 29 m. 35 s.
5.º Hernández, 1 h. 30 m. 11 s.

La prueba ha constituído un rotundo triunfo para Manolo López, que ha estado durante algún tiempo retirado. La organización de la carrera fué magnífica.

LA JORNADA DEPORTIVA EN CADIZ Y PROVINCIA

EN CADIZ

CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana:
Excelsior F. C. de San Fernando.-Club Gonzaga.—Suspendido.
Por la tarde:
Esperanza F. C. 3.—Balompié F. C. 0.
Este encuentro pertenecía al campeonato de Cádiz.

CAMPO DEL TIRO

Por la mañana:
Aurora F C. 0. -- F. U. E. 0.
Por la tarde:
Cádiz F C. 4. -- Arenas F. C. de San Fernando 0.

EN SAN FERNANDO

CAMPO DE MADARIAGA

Por la tarde:
San Fernando F. C. 2. -- C. D. Esperanza de Sevilla 2.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO GONZALEZ BYASS

Por la tarde:
Jerez Sporting -- S. C. D. Mirandilla F. C. Suspendido.

Mañana publicaremos las reseñas de estos resultados.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 16 de Marzo de 1932.

don Antonio Vega y Montes de Oca.

Jefe dedía: Comandante de Infantería

Hospital y Provisiones: Segundo capitán don Tomás Sevillano Cousillas. a

Imaginaria: Comandante de Infantería de Infantería.

VISITAS

Corone de Infantería señor Llebrez.

Presidente del Casino de Clases del Ejército y Armada.

Capellán señor Sancho.

Capitán de Artillería señor García Figueras.

NOTICIAS

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco por haber desempeñado el profesorado, el capitán de Artillería don Roque Reig Valerino del Regimiento de Costa número 1.

En la mañana de hoy se reunió en el Hospital Militar el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

DEL DIARIO OFICIAL

Domumentación.—Para que la tramitación de asuntos sea lo más rápida posible, se han dictado las instrucciones siguientes:

1.º Los jefes de los Centros, Cuerpos y dependencias, remitirán directamente al Ministerio o autoridades que hayan de resolver o informar, todos los asuntos que exijían dichos trámites.

2.º En asuntos relacionados con el mando, disciplina o régimen interior se seguirá con el curso el hasta llamado reglamentario.

3.º La documentación en solicitud de pensión, y propuestas de retiro, se remitirán a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas (Sección Militar) dando conocimiento al Ministerio, los jefes que las cursen y especificando el punto de residencia del causante.

Los Comandantes militares informarán al Ministerio sobre las modificaciones que a su juicio deban realizarse.

NOTICIA DE PUBLICACIONES

La "Revista de Estudios Militares" en su último número publicado contiene los trabajos siguientes:

Factores del conflicto Manchuriano, por el Comandante Vega y Capitán Bielza.

La doctrina, el caso concreto y el ejemplo histórico, en sus relaciones con la preparación profesional, por el Comandante Quintana.

Cuestiones actuales.—El conflicto chino japonés, por el Teniente Coronel Beigbeder.

Crónica. — Cartografía militar portuguesa, por el Comandante Tapia.

Temas tácticos.—Con la 48.ª promoción de la Escuela de Guerra de París, por el Teniente Coronel Uguet.

De todas partes.—Sumario de Revistas.—Libros, etc.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LAS NIÑAS DE PELIGROS"

En el teatro Martín de Madrid se estrenó la humorada cómico-lírica de Paso Antonio y Enrique, música de Guerrero "Las niñas de peligros".

El libro es una "manifestación" más de los hijos de Antonio Paso. Se empieza con un juguete cómico, que deriva después justificadamente, o porque si a la revista para dar paso al verdadero objetivo de la obra: el chiste a costa de lo que sea, y el desnudo todo lo menos vestido posible.

Jacinto Guerreo ha escrito una partitura a tono con el género. Alegría, ruido y bullicio.

La interpretación acertada.

La actuación de Lola Membrives en España dará principio en la primera decena del próximo mes de abril.

—En el Novedades de Barcelona se estrenó con éxito la zarzuela de los Hermanos Quintero y el maestro Alonso "Pitos y Palmas".

—En el teatro España de Melilla la compañía Melia Cebrián se ha presentado con la obra de Benavente "La melod'a del Jazz-bad".

—La compañía de Marcos Redondo ha estrenado con éxito en San Sebastián la zarzuela "Katiuska".

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Ciriaco, martir. (Ayuno).

SANTO DE MAÑANA

San Patricio, Obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Parroquia de San Lorenzo, por la V. O. T. de Servitas.

Mañana: En la Iglesia-Convento de San Francisco en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

CONFERENCIAS MORALES PARA CABALLEROS.—Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media, dirigida por el R. P. Mariano Ayala.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS.—Iglesia de las Descalzas.—Promovidos por la Asociación ode Concepcionistas y dirigidos por el R. P. Raimundo Zamarripa. A las cuatro de la tarde, Estación, Instrucción y Meditación.

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES.—Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, quinto día del Solemne Septenario que la V. O. T de Servitas de María Santísima de los Dolores celebra en honor de su augusta Soberana, predicando el prior de la misma y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Lcdo. D. Rafael Aubray Navarro, terminando con el canto del "Stabat Mater" y Reserva de S. D. M.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—A las seis, quinto día del devoto Septenario que la piedad de los fieles dedica en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las seis y media, Santo Rosario, plática doctrinal, Vía Crucis y Miserere.

IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—A las siete de la tarde, Vía Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve menos cuarto, Santo Trisagio, y a las nueve, sexto día del devoto Septenario a Nuestra Señora de la Soledad.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.—Iglesia de la Descalzas. Promovidos por la Asociación de Concepcionistas y dirigidos por el R. P. Raimundo Zamarripa. A las diez de la mañana, Meditación.

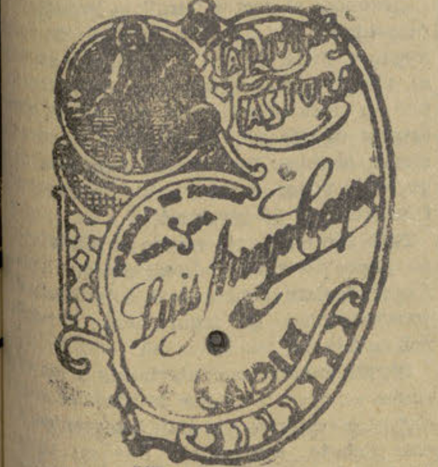
JUEVES EUCARISTICO.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Rebaño de María celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Diputación Provincial

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Don Buenaventura Carreras, doctor en Medicina, don Carlos Cuervas, don Joaquín Fernández, teniente coronel de la Guardia civil, don Ramón Cascarosa y don Fermín Lóriga.

También saludó al Sr. Icardi, el Gobernador civil Sr. González Taltabull.



Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil Sr. González Taltabull recibió ayer en su despacho la visita del diputado a Cortes por Sevilla señor Bravo Ferrer; Sr. González Ayuso; ingeniero Sr. Rodríguez Guerra, señor Maeztu; y don Ignacio Merello, ingenieros de caminos.

También saludaron al Sr. Gobernador una comisión de patronos panaderos y otra de vendedores de patatas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—EL PRECIO DEL PAN.—EL PRECIO DEL PAN.—LAS OBRAS DE LOS PUERTOS DE LA PROVINCIA

Al recibir el Sr. González Taltabull a los periodistas les manifestó que en vista de que se les habían acercado los patronos panaderos con la pretensión de que se elevara el precio del pan ante la elevación del precio de la harina había telegrafiado a los gobernadores de Sevilla, Córdoba y Málaga pidiendoles precio del pan en aquellas provincias a fin de resolver lo procedente en relación con la pretensión que se le ha formulado, aunque, desde luego se ha opuesto terminantemente a la subida que se interesaba.

También el Gobernador dijo que había recibido la visita del ingeniero jefe de las obras del puerto de Puerto de Santa María, Sanlúcar, Rota y Tarifa, quien le rogó interesara se le enviaran los créditos necesarios para los vigilantes de esas obras pues en otro caso habría que suspenderlas.

Y nada más comunicó el Sr. González Taltabull quien anunció a los informadores que tenía el propósito de pasar la tarde fuera de la capital.

Santa Cueva

En el Oratorio de la Santa Cueva se dirá el Jueves Santo por privilegio apostólico una misa rezada a las ocho de la mañana, distribuyéndose la Sagrada Comunión.

El sermón de los Tres Horas del viernes Santo se halla a cargo del señor don Cayetano Mejías Abadín, Canónigo de la S. I. C.; en los intermedios actuarán selectos profesores musicales, interpretando las siete palabras del compositor alemán Haydn.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala primera se vió una causa instruída en el Juzgado de esta Capital y seguida por hurto contra Romualdo Santos Herrera.

Según las conclusiones provisionales, formuladas por el Ministerio Fiscal el procesado en las primeras horas del día 12 de Mayo pasado, en ocasión del asalto e incendio de la Iglesia convento de San Agustín, se apoderó de una máquina de reloj y una patena, efectos que fueron valorados en treinta pesetas.

El Teniente Fiscal Sr. Gaztelu, manteniendo sus conclusiones pedía se impusiera al procesado la pena de seis meses de arresto mayor.

Defendió al procesado el Letrado don Luis Bletrami, que elevó a definitivas sus conclusiones solicitando la absolución del procesado por no estar justificada su actuación en los hechos.

POR INJURIAS

En la sela segunda ocupó el banquillo, como procesado en causa incoada en el Juzgado de Algeciras, José Miranda de Serdi, al que acusaba el Ministerio Fiscal como autor de un delito de injurias por el artículo publicado en Tarifa, en el periódico "El Progreso" por vertir en él frases de prestigio, descrédito y menosprecio hacia el Sr. Juez Municipal de dicha ciudad.

El Letrado don Santiago Rodríguez Piñero, defensor del procesado, interesaba la absolución.

Una vez practicada la prueba, retiró el Sr. Fiscal la acusación.

SUSPENDIDAS

Por incomparecencia de otros procesados se suspendieron otras dos visitas, una en cada Sala.

JUICIO PARA HOY

Chiclana.—Lesiones.—Manuel Miranda Guzmán.—Sres. Sancho y Meléndez.

Cádiz.—Hurto.—Manuel Bellido Márquez.—Sres. Sancho y Ortega.

Puerto de Santa María.—Lesiones.—Antonio Camacho Muñoz.—Sres. Pérez Díez de Velasco y Conti.

Del mismo Juzgado.—Atentado.—José Peña Núñez.—Sres. Ramos y Conti.

San Miguel (Jerez).—Resistencia.—Antonio Gallardo Crespo.—Sres. Martínez de Pinillos y Conti.

LOPIN.

Almanaque social

MANTILLAS Y CLAVELES

A la puerta está ya el Jueves Santo con su tarde silenciosa y sus obligadas visitas a los Sagrarios y también con su tradicional desfile por las de la ciudad de bellísimas muchachas luciendo con gentileza y con gracia su rica mantilla de blondas, su alta peineta de carey y el indispensable adorno de unos claveles reventones.

Alegría sana en el rostro y fervor sincero en el corazón.

Orgullo sano de mujer española.

Pecadillo insignificante de frivolidad en horas de recogimiento que disculpa y hasta perdona Dios.

Fiesta mística y profana, fiesta de rezos y sonrisas; fiesta grande de Jueves Santo, este año un poco gris porque el dolor de las tristezas presentes embarga el alma del católico pueblo español.

Saludamos ayer en Cádiz al ex alcalde de Algeciras y buen amigo nuestro don Antonio Bandrés.

Guarda cama con una afección gripal, la distinguida señora de Granja, esposa del delegado de Hacienda de esta provincia.

Para asistir al Congreso Internacional de Cirugía, salió para Madrid nuestro respetado amigo el profesor doctor don Enrique Alcina.

La Asociación Española de Cirugía propuso al Congreso Internacional al citado profesor, tan estimado en Cádiz, recibiéndose en seguida la aceptación de dicho señor para representar a España en dicho Congreso.

Reciba por ello nuestra felicitación nuestro estimado convecino.

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo se celebró ayer, a las once de la mañana, una solemne vigilia y misa en sufragio del alma del Excmo. y Rvdo. Señor Doctor Don Marcial López Criado, Obispo de la Diócesis (q. s. g. h.)

La santa misa fué celebrada por don Tomás Prieto, beneficiado contralto de la Santa Iglesia Catedral, asistido de diácono y subdiácono por los señores don Juan de la Jara y don Pedro Montemayor, respectivamente.

La vigilia y misa fué a canto gregoriano, acompañada al órgano, que fué pulsado por don Luciano Aguirre; la primera lección la cantó don José Domínguez y la segunda el rector de la Iglesia don Francisco Arenas, que cantó una lección de composición sumamente inspirada que fué muy del agrado de los numerosos fieles que ocupaban el precioso y bien adornado templo de San Pablo.

El pasado domingo en la Parroquia Castrense y de manos del señor capellán de la misma presbítero señor Muria, recibió las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz por la señora doña Josefa Fernández, esposa de nuestro particular y buen amigo don Ignacio Pérez Romero, auxiliar de Infantería de Marina, con destino en el Arsenal de la Carraca.

A la nueva cristiana le impusieron el nombre de Rosario, siendo apadrinada por los señores abuelos maternos.

Después de la ceremonia los invitados pasaron a casa de los padres, donde se sirvió espléndido lunch a las numerosas amistades.

Le damos una vez más nuestra más cordial felicitación a los señores de Pérez por tan fausto acontecimiento.

En el exprés de ayer tarde marcharon a Madrid los diputados a Cortes don Emilio de Sola y don Santiago Rodríguez Piñero.

También en el mismo tren, el señor Fal y Conde a Sevilla, llegado en el exprés de la mañana.

Fué despedido por los señores don Joaquín Portela y don Germán Alvarez.

El automóvil, para Alcalá, el propietario don Bartolomé Sánchez Fernández.

Fué despedido por su sobrino don José Sánchez Olmedo.

Ayer a las cuatro de la tarde y en la parroquia de Santa Cruz, se verificó el enlace dela bella y distinguida señorta Miaría Luisa Márquez con nuestro particular amigo don Manuel Rodríguez Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes, don Antonio Rodríguez Fernández, y doña Carmen Fernández Quintanilla.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, con emparedados, pastas y vinos generosos.

Los nuevos esposos marcharon a Jerez y Sevilla.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado y eterna luna de miel.

* * *

En el expres de ayer llegó de París y Barcelona en viaje de compras, nuestro estimado y particular amigo don Matías Domínguez y su respetable señora.

En la estación les esperaban su señor hijo don José Domínguez y familias.

* * *

En el mismo tren procedente de Barcelona, don Antonio Pizzi.

* * *

De Sevilla, el presbítero don Pedro Ayala, quien viene para dirigir las conferencias de hombres en la Iglesia de San Felipe Neri.

Tan virtuoso sacerdote era esperado por los señores don Juan José Lahera, don Joaquín Shely y don Carlos Martínez del Cerro.

* * *

También llegaron en el mismo tren don Enrique Macpherson y don Ramón Carranza y Gómez, el primero de Madrid y el segundo de Sevilla.

* * *

De Sevilla llegó don Manuel Fal, que era esperado por don Juan Cervera y Jácome.

* * *

De Madrid, la distinguida y respetable señora viuda de Abreu y su elegante hija.

Era esperada por el señor don Joaquín Romero Abreu, teniente de Artillería.

* * *

En el día de ayer dió a luz un hermoso niño, la señora doña Dolores Segundo, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Sánchez.

* * *

Con motivo del fallecimiento en Madrid de la señorita de Topete, se encuentra en la capital de la República la señora de Macpherson (don Guillermo).

* * *

Después de terminado el Solemne Tríduo al Santísimo Cristo de la Piedad, que ayer a su residencia de Ciudad Real, el elocuente orador sagrado, paisano nuestro, R. P. don José Martel Fernández, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Fué despedido por el Prioste de dicha Cofradía señor Fernández de la Puente Mayordomo señor Martel, próximo pariente suyo, Secretario señor Rendón Gómez y otros.

En memoria del Pacificador de Marruecos

Al cumplirse el segundo aniversario de la muerte del Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, no puede resistirme a dejar de escribir unas líneas de recuerdo para el gran gobernante y valiente militar.

Hoy hace dos aońs que falleció en la capital de Francia este ilustre y caballeroso militar, honra del pueblo jerezano que lo vió nacer.

Dictador fué de España, y como afrenta para la nación califican esto algunos que se proclamaban ayer liberales y demócratas o que pudieron presumir de ello, y a mí, por el contrario, me llena de orgullo haber sido admirador de la Dictadura de Primo de Rivera, y sobre todo haber tenido por dictador a un valiente varón. Porque ví en ello la prosperidad de mi Patria con el engrandecimiento de sus industrias, la urbanización de sus pueblos y reconstruir al fin la España grande tradicional sobre las ruinas que nos dejaron los que desprestigiando a un régimen luego lo traicionaron para ampararse en otro que al acogerlos ya va sufriendo las consecuencias

Lo admiré porque al proteger la industria y al urbanizar los pueblos dió trabajo al obrero español que ante todo es honrado y trabajador, que no se somete a la limosna que para él es baldón y estigma sino que lo que desea es trabajar para poder tener la satisfacción de que con el producto de su trabajo lleve el pan a su hogar; por eso el obrero estaba entonces tranquilo y no porque estuviese sometido a un poder tiránico, pues con hambre, ni con leyes, ni con tiranía, ni con cadenas se resiste; ella será siempre provocadora de los males.

Lo admiré al fin porque ví prestarle consuelo a las madres españolas terminando con esa ignominiosa guerra de Marruecos, en donde por millares mataban a nuestros hermanos y por día se iba perdiendo nuestro honor.

Fué Dictador, pero fué caballero, noble, porque fué diciéndolo al pueblo y no lo hizo bajo ningún disfraz, sino como español, para defender su Patria; fué un bravo militar y heroico español que para la Patria nació, para ella vivió y por ella se hizo víctima, y lejos, pero pensando en ella, murió.

Hoy que las circunstancias son adversas para él que tanto expuso en bien de la Nación; hoy en la que tantos traidores, aduladores de ayer que lo aclamaban y seguían, hacen lanzas contra él; hoy, en la que cobardemente no se respeta ni a los que en vida fueron, y que aún se pide venganza para el que entregó su vida pensando en su Patria, no puedo silenciar el respeto y admiración que siempre me causó el más valiente de los generales españoles.

Y ante todo esto, una satisfacción y esperanza siento, y es que habrán podido arrancar lápidas, retratos, nombres de calles y todo lo que representara homenaje al ilustre ciudadano, pero lo que no podrán arrancar jamás será el alta que en su corazón levantado tienen las madres españolas, estas heroicas y sufridas mujeres que son la verdadera representación de la raza tradicional hispana y que no sabrán olvidar en día como el de hoy recomendar en sus oraciones el alma del que en vida las proporcionó consuelo, tranquilidad y alegría.

Igualmente que los hombres que en Primo de Rivera concebimos la salvación de nuestra querida España.

N. R. D.

Cádiz, 16-3-32.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento marítimo en este puerto:

La motonave "Villa de Madrid" salió con rumbo a Canarias, conduciendo pasaje y carga general.

—Para Liverpool salió el vapor inglés "Churruca", con cargamento general.

—Para Buenos Aires salió con cargamento general y pasaje el vapor "Cabo San Antonio".

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Presidente de la Diputación, don Julio Ochoa, don Antonio Venegas, y Depositario Pagador.

Nuestras conferencias por teléfono

En el Consejo de Ministros se terminó el estudio del proyecto de reforma agraria. En la Cámara se aprobó el presupuesto de Marina. Un timo importante. Reunión de la Comisión de Presupuestos para tratar sobre los sueldos de los funcianarios

Consejo de Ministros

CONSEJO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - LOS MINISTROS HABLAN CON LOS PERIODISTAS,

Por haber tenido que asistir el Jefe del Gobierno y el Ministro de Instrucción pública a la inauguración del IX Congreso Internacional de Cirugía, en el Palacio del Senado, el Consejo de ministros anunciado para las once hubo de dejarse para las doce.

A esta hora aproximadamente empezaron los ministros a llegar al Palacio de Buenavista.

Llegó el primero el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo quien a pregunta de los informadores manifestó que el proyecto de reforma agraria estaba solamente pendiente del acoplamiento de algunas cifras lo que haría esta tarde no siendo por consiguiente difícil que esta noche o mañana por la mañana pudiese entregar a la prensa una nota según había ofrecido.

Ninguna manifestación de interés hicieron los demás ministros.

Los últimos en llegar al Palacio de Buenavista fueron el Presidente y el Ministro de Instrucción que tampoco dijeron cosa alguna a los periodistas.

El Consejo quedó reunido a las doce y media.

A las tres de la tarde terminó la reunión a cuya hora los ministros empezaron a abandonar el Ministerio de la Guerra.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS CONSEJEROS.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo que existía tranquilidad absoluta en toda España.

El Ministro de Agricultura, que hizo entrega a los representantes de la prensa de la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros, manifestó que se había aprobado definitivamente el proyecto de reforma agraria y que la nota prometida se les entregaría al mediodía de mañana.

Cuando el Sr. Carner fué abordado por los periodistas que le preguntaron si les podía decir la nacionalidad del grupo financiero que ayer había prometido cubrir la totalidad del empréstito proyectado, respondiendo el Ministro que la persona que le había visitado era el representante de un grupo internacional muy importante.

Sobre el proyecto de reforma agraria dijo que no se podía adelantar un extracto porque había que introducir algunas modificaciones.

El resto de los ministros dijeron que no tenían nada que añadir a lo expuesto en la nota oficiosa.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El Ministro de Agricultura Sr. Domingo al terminar el Consejo entregó a los reporteros la siguiente nota oficiosa.

El presidente dió cuenta del acuerdo recaído en el pleito de la Compañía Telefónica en el proyecto de contrato de Trabajo, formulado por la comisión mixta del Ministerio de Comunicaciones.

Aprobóse un proyecto de ley de Hacienda autorizando al Ayuntamiento de Madrid para la realización de determinadas obras de ensanche.

Se aprobó un proyecto de decreto en relación con un programa del cultivo del algodón bajo el patronato y la vigilancia del Estado, en una extensión de diez mil hectáreas, en un plazo mínimo de cinco años, subdivididas en extensiones mínimas de veinte mil hectáreas.

También se aprobó un proyecto de decreto aclarando el 18 de enero último en la parte referente a los servicios agronómicos.

Igualmente se aprobaron varios asuntos referentes a personal.

Se aprobó uno del Ministerio de Trabajo autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la creación de las Delegaciones Provinciales de Trabajo y aprobación del estatuto de funcionarios afectos a esa nueva organización.

El ministro de obras publicas dió cuenta detallada de su reciente viaje a Valencia, y el Gobierno ratificó el acuerdo de acometer cuanto antes las obras del pantano de Bènager y dar impulso a otras ya iniciadas en la cuenca de Murcia.

Se acordó el nombramiento de un juez especial con jurisdicción en toda la cuenca del Ebro para que intervenga en todo lo relacionado con las supuestos deficiencias en las gestiones administrativa de la Confederación del Ebro.

Los sueldas de los funcionarios

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - LOS RADICALES MANTIENEN EL CRITERIO DE QUE SE RESPETEN LOS AUMENTOS DE SUELDO A LOS FUNCIONARIOS.

A las diez y media de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Al salir los señores que forman la Comisión se negaron a hacer manifestaciones ante los periodistas.

Unicamente el diputado radical señor Guerra del Río, manifestó a los reporteros que él solo podía hablar de la actitud adoptada por la minoría radical en la Comisión, que era mantener el criterio repetidamente expuesto de que se hace preciso respetar el acuerdo de las Cortes en cuanto serefiere al aumento de sueldos en las plantillas de Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública.

A continuación se estudió por la Comisión el Presupuesto del Ministerio de la Gobernación, en el cual se fija un aumento del veinte por ciento para todo el personal del mismo.

La Comisión estima que esta propuesta al ser aprobada refuerza el criterio de la Comisión de que a los funcionarios de los Ministerios citados anteriormente no se les debe rebajar los sueldos que las propias Cortes Constituyentes sancionaron.

HOY SE REUNIRA NUEVAMENTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. A LA REUNION SE CONCEDE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA.

Hoy se reunirá nuevamente la Comisión de Presupuestos de las Cortes para continuar estudiando el asunto de los sueldos de los funcionarios.

A esta reunión se llevará ya por los representantes de las distintas minorías, el criterio de éstas sobre el importante asunto de los aumentos de sueldo.

Y en esta reunión se redactará el dictamen de los Presupuestos de los Ministerios a quienes afectan los aumentos de sueldos.

EL SEÑOR AZAÑA HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES EN RELACION CON EL ASUNTO DE LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS. EL JEFE DEL GOBIERNO EXPLICA LOS AUMENTOS EN LA PLANTILLA DE GOBERNACION POR HABER APLICADO EL DECRETO DE FUNCIONARIOS. - EL GOBIERNO MANTENDRA EN ESTE ASUNTO EL CRITERIO DEL MINISTRO DE HACIENDA.

Al llegar al Congreso el señor Azaña, fué abordado por los periodistas, quienes solicitaron del Jefe del Gobierno una ampliación de los asuntos tratados en el Consejo celebrado por la mañana.

El señor Azaña contestó:

—No hay ampliación posible, porque todo lo tratado está contenido en la nota que se ha facilitado a ustedes.

Los informadores hablaron entonces al señor Azaña del aumento del veinte por ciento que para el personal figura en el Presupuesto de Gobernación.

El señor Azaña se mostró al principio sorprendido ante la noticia de que el ministro de la Gobernación presentara el presupuesto con ese aumento; pero después de pensar unos momentos en las causas que han podido influir para que el señor Casares Quiroga presentase esas cifras, dijo:

—Eso debe obedecer a que la plantilla de Gobernación, como la de algunos otros departamentos, se han formado ajustándose al decreto de funcionarios de 28 de octubre. Es decir, haciendo una reducción proporcional de personal y aumentando un veinte por ciento a los restantes.

Claro es—continuó—que a cambio de imponer a los funcionarios la jornada de siete horas con trabajo por la tarde.

Eso mismo—añadió—he hecho yo en el Presupuesto de la Presidencia, donde hay secciones, como la del Turismo, en que por la índole especial de su trabajo e informes que ha de facilitar, es preciso que funcione durante todo el día.

En otros departamentos, como en Justicia, Obras Públicas e Instrucción, no podrá seguirse ese mismo criterio por la complejidad de sus servicios.

Por consiguiente—terminó diciendo el señor Azaña—el Gobierno mantendrá el criterio fijado en los Presupuestos presentados a la aprobación de las Cortes y que de manera tan firme defiende en su nombre el ministro de Hacienda señor Carner.

Notas políticas

AL CONSERJE DEL BANCO DE BILBAO LE TIMAN OCHENTA Y SEIS MIL PESETAS

Hoy Antonio Postigo a quien acompañaba Felix Polo se personó en la Comisaría de Policía de la barriada de Cuatro Caminos, diciendo que iba a presentar denuncia contra un sujeto llamado Antonio González, quien desde hacía algún tiempo le adeudaba dos mil pesetas negándose a reintegrarselas.

Al denunciante se le hizo saber que su denuncia era de la competencia de la autoridad judicial a la que debía dirigirse.

Como el Comisario advirtiera que el Postigo se expresaba en forma algo incoherente creyó que en el asunto había algo más grave que lo denunciado por lo que le invitó a que acudiera a la Dirección general de Seguridad.

Ya en la Dirección general de Seguridad Antonio Postigo declaró que el Antonio González le había hecho víctima de un timo de ochenta y seis mil pesetas.

Parece ser que denunciante y denunciado se conocieron en América reanudando su amistad al encontrarse más tarde en España, en Málaga, en cuya sucursal del Banco de Bilbao, desempeña el cargo de conserje Antonio Postigo.

González expuso a su amigo un procedimiento para fabricar billetes de mil pesetas que apenas se diferenciaba de los legítimos.

Como Postigo cobrara recientemente ochenta y seis mil pesetas para ingresarlas en el Banco de Bilbao, el González se dió tan buena maña que consiguió le entregara la cantidad ínetgra diciendole que la máquina para fabricar esos billetes la tenía en Madrid y por consiguiente era necesario que se trasladase allí lo que convinieron en efectuar.

Ya en Madrid González llevó a Postigo a su domicilio simulando que colocaba la cantidad recibida bajo una prensa haciendole creer al cándido Postigo que de allí saldría una cantidad igual.

Cuando se encontraban en esta operación González dijo a su amigo que iba a comprar algunas fiambres para merendar, quedándose el Postigo esperando a su amigo que hata ahora no ha vuelto.

Por la policía e realizan gestiones para la detención del timador creyéndose que no ha salido de Madrid.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Justicia visitando al Sr. Albornoz la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid hablando del reciente decreto sobre alquileres, disposición que creen antijurídica porque viene a derogar una ley.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Granada.—En el nuevo domicilio de la F. U. E. inaugurado hoy ha dado una conferencia el diputado don Angel Ossorio y Gallardo sobre "Los sentimientos conservadores y la Constitución" diciendo que hay conservadores de intereses y conservadores de ideas incluyendo en esta última categoría a los verdaderos conservadores que han de precisar de estos cuatro elementos: espiritualidad, continuidad, disciplina y responsabilidad.

Tuvo frases de elogio para las Cortes Contituyentes, ensalzando la Constitución que no es anárquica ni demagógica sino constructiva y gubernamental, censurando únicamente lo referente a la cuestión constructiva y gubernamental, censurando únicamente lo referente a la cuestión religiosa, aunque reconociendo la conveniencia del laicismo del Estado.

Diciedo como final a los estudiantes que si no sienten honda y apasionadamente la libertad no merecen ni la juventud ni la ciudadanía.

EL MINISTRO DE MARINA REGRESA DEL FERROL

El Ministro de Marina doctor Giralt, regresó en la mañana de hoy de su viaje al Ferrol.

En la estación fué recbido or el alto personal de su departamento.

Hablando con los periodistas les dijo que había estado visitando en el Ferol la Escuela gratuita sostenida por la Sociedad Española de Construcción Naval donde reciben educación cuatrocientos niños de ambos sexos.

Añadió el Doctor que en los astilleros ferrolanos había visto el crucero "Baleares" cuya construcción se encuentra terminada.

SE INAUGURA EN EL PALACIO DEL SENADO EL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA

las once de la mañana de hoy tuvo lugar en el Palacio del Senado la sesión inaugural del IX Congreso Internacional de Cirugía bajo la presidencia del Jefe del Estado Sr. Alcalá Zamora.

Con el Presidente de la República ocupaba un puesto en el estrado, el Jefe del Gobierno, Ministro de Instrucción Pública y varios miembros del Comité organizador del Congreso.

Abrió la sesión, declarando inaugurado el Congreso, el Presidente de la República.

A continuación hablaron el Presidente de la Asociación Internacional de Cirugía; presidente del Comité organizador doctor Recansens y el Ministro de Instrucción Pública.

Don Fernando de los Ríos dió la bienvenida a los congresistas extranjeros en nombre del Gobierno español.

Cuando se retiraron las personalidades oficiales se hizo la presentación y confrontación de credenciales de todos los delegados.

En el Palacio Nacional y en las habitaciones privadas del Presidente de la República tendrá lugar una recepción en honor de estos congresistas.

Se preparan varios actos en honor de los mencionados congresistas.

LA ASOCIACION PATRONAL DEL RAMO DE LA ALIMENTACION FACILITA UNA NOTA

Ha sido enviada a los periódicos una nota por la directiva de la Asociación Patronal del ramo de la alimentación en la que refiriéndose a la anunciada huelga de los dependientes del ramo dice que los patronos disponen de medios suficientes para atender todos los servicios.

Se asegura en la nota que el acuerdo de huelga ha sido adoptado por un sector muy reducido que no interpreta en modo alguno el sentir de la mayoría.

EL ARZOBISPO DE VALLADOLID, MEJORADO

Valladolid. Puede asegurarse que ha desaparecido la gravedad del Arzobispo de esta diócesis Sr. Gandasegui.

Los médicos que asisten al ilustre Prelado le han autorizado para que dentro de unos días abandone el lecho.

CONFERENCIAS MORALES PARA CABALLEROS, POR EL REVERENDO PADRE AYALA
HOY, SEGUNDO DIA, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE

La sesión de Cortes

LA SESION DE LA CAMARA. - ANIMACION EN LOS ESCAÑOS. - SOCIALISTAS Y RADICALES CAMBIAN DE ESCAÑOS.

A las cuatro y cinco de la tarde dá principia en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En las tribunas escasa animación, no a sí en los escaños.

En el banco azul se encuentra únicamente el ministro de Marina.

Antes de dar principio la sesión se efectúa el cambio de escaños entre las minorías socialistas y radical.

Los socialistas pasan a ocupar los escaños posteriores, detrás del Gobierno.

El diputado socialista por Santander Bruno Alonso, se resiste a abandonar el escaño que ha venido ocupando hasta ahora, lo que ocasiona grandes risas en los diputados y entre el público de las tribunas.

Al lado de los socialistas se sientan los diputados afectos a la minoría Al Servicio de la República.

La minoría radical se coloca en los escaños frente al banco azul.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Se toma en consideración una proposición concediendo una subvención a los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona para que éstos puedan liquidar las deudas contraídas con motivo de sus respectivas Exposiciones.

SE PONE A DISCUSION EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MARINA

Inmediatamente se pone a discusión el presupuesto del Ministerio de Marina. Don Honorato de Castro, diputado de la Comisión parlamentaria de Marina, aclara algunas de las concesiones hechas y varios errores del mismo introducidos en la copia para su impresión.

El diputado señor Navarro, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen, diciendo que aun cuando la República ha hecho sus afirmaciones en el Código fundamental de la Nación de renunciar a la guerra, eso no quiere ni debe decir que España vaya a abandonar su defensa.

Añade que en el presupuesto del Ministerio de Marina no se consigna ni una sola pesetas para dedicarla a construcciones navales y esto a juicio del orador constituye un evidente peligro.

Nuestra nación—añade el señor Navarro—por la gran extensión de su litoral no puede prescindir en modo alguno de los medios necesarios para su vigilancia y para su defensa, y cree que los medios más apropiados para esta vigilancia y para esta defensa es la construcción de submarinos, que es a su juicio uno de los más eficaces medios de defensa, por lo que estima que se debe tender a construir estas unidades de com bate, favoreciendo asimismo a la construcción naval nacional y sobre todo y principalmente a nuestros arsenales que en caso contrario se verían obligados a cerrar, dejando en la calle a varios millares de obreros, con lo que se agravaría la tremenda crisis de trabajo hoy existente.

Don Angel Rizo consume el segundo turno en contra. Reconoce este diputado que los institutos armados no deben intervenir en modo alguno en la marcha de los negocios públicos, pero cree que tampoco debe ponérseles en el trance de obligárseles a salir de la disciplina y a actuar políticamente.

Así pues—dice—la Marina debe ser para la nación y el marinero para la Marina, por lo que precisa que todas sus obligaciones se encuentren bien representadas en los presupuestos dentro, claro es, de las posibilidades del mismo.

A continuación el orador hace un estudio comparativo del poderío naval de diferentes países y censura que en España los servicios de la Marina se encuentren tan francamente desatendidos.

El señor Suárez Picallo consume el tercer turno en contra.

Se lamenta este diputado igualmente de que en este presupuesto de Marina no se haya consignado una sola peseta con destino a las construcciones navales.

España—dice—llegará a encontrarse un día, no lejano por cierto, completamente desamparada, pues las pocas unidades con que contamos—afirma—están completamente desencuadernadas.

En nombre de sus compañeros gallegos declara que éstos protestan respetuosamente pero enérgicamente de que el Gobierno de la República se preocupe de atender con el mayor cuidado al remedio de las crisis de trabajo en la industria privada y en cambio abandone a los obreros de sus arsenales condenándolos a la más espantosa miseria.

Interviene el diputado radical socialista señor Pérez Madrigal, como miembro de la Comisión parlamentaria de Marina, para hacer algunas observaciones.

Dice el señor Pérez Madrigal que difiere de sus compañeros de comisión.

Reconoce el orador que en términos generales, o sea en lo relativo a la política naval española, es irreprochable, pero hay en el proyecto—dice—detalles con que no está conforme, como por ejemplo con la supresión de la artillería y con la disolución del Cuerpo de ingenieros navales.

Don Honorato de Castro, de la Comisión correspondiente, interviene brevemente para defender el dictamen.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE MARINA DEFENDIENDO EL DICTAMEN

Interviene el Ministro de Marina doctor Giralt, que resume el debate y dice que empieza por reconocer el poco interés que en la actualidad presta la opinión a los asuntos de Marina y añade que no concibe tal desatención si se tiene en cuenta que España cuenta con tres mil kilómetros de costa defendible y la especialísima situación de la península y del Estrecho de Gibraltar.

Dice el Sr. Giral que él y su antecesor en la cartera de Marina Sr. Casares de Quiroga se preocuparon de manera extraordinaria de la reorganización del Ministerio y dcelara a la vez que su prosupuesta es entre todos los ministerios el más cruelmente cercenado.

En realidad—añade—no se ha planteado aún el problema de la política naval, pero, añade, que ya este planteamiento se encuentra verdaderamente próxima y que aspira a que llegue cuanto antes.

Para ello—dice—el Ministro de Marina debe ir perfectamente coordinado con el Ministro de Estado, pues no se puede prescindir de las obligaciones que imponen los diferenset países los tratados de la llamada Conferencia del Desarme.

A continuación el Sr. Giralt, detalla las diferentes reformas que ha introducido en el Ministerio y de la disolución de algunos cuerpos y también habla de la reducción de las plantillas a extinguir lo que ha producido varios millones de pesetas de economía.

Asegura que en todas estas reformas se ha seguido un espíritu verdaderamente democrático.

Otra reforma importantísima es la relativa a la Marina Mercante, reforma—agrega—que ha constituído la reorganización de la Subsecretaría de la Marina civil que ha sido ratificada en ley por las Cortes.

Relata seguidamente, y con toda extensión, las reducciones conseguidas en el presupuesto por las reformas introducidas sin perjuicio par nadie y también de los aumentos introducidos y que obedecen entre otros servicios a la mejora de ración alimuticia del marinero, que desde 1'65 pesetas ha pasado hoy a 2,25; a la mejora de haberes del personal de marinería y a otros servicios.

En resumen—dice el ministro—, la baja total de este presupuesto, comparada con los gastos del año 1930, asciende a cincuenta millones de pesetas y de estos incuenta millones, treinta illones, son romo consecuencia de a baja introducida en el capítulo de nuevas construcciones navales

Reconoce el doctor Giralt la importante necesidad de ir a la construcción de submarinos, diciendo que él llevó este asunto al Consejo de ministros y éste acordó por absoluta unanimidad que no se consignase ni una sola peseta para construcciones navales, fundándose para esa negativa en que éste era un presupuesto transitorio y de nivelación

Esto, sin embargo—añade el ministro—, no quiere decir en modo alguno que España se declare contraria a esta clase de construcciones, qu seguramente vendrán más adelante.

Seguidamente va contestando a las variadas observaciones que le han hecho los distintos oradores que han intervenido en este debate, asegurando que en varias de las orientaciones aquí formuladas se encuentra conforme, porque la solución del problema naval debe ser un asunto a resolver con lentitud y que se irá solucionando con el tiempo una vez saneada nuestra Hacienda.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE MARINA

Termina su discurso el ministro de Marina, doctor Giralt, se aprueban varios dictámenes, y con la aprobación de estos dictámenes se aprueba simismo el presupuesto del ministerio de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Una vez que se ha terminado con la discusión y ha sido aprobado el presupuesto de Marina, se entra en ruegos y preguntas.

El diputado señor García ozano ruega al ministro de Obras Públicas que trai-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

al la Cámara lo antes posible el plan de reformas en el funcionamiento de su ministerio.

Al ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, contestá al diputado señor García Lozano diciendo que esa reorganización de que habla es solamente un esbozo y que la traerá desde luego a la Cámara si no entra en las atribuciones del Gobierno.

El señor Pérez Madrigal pide que se le aplique la ley de Defensa de la República a un periódico de Salamanca inspirado por el señor Gil Robles, que publica un telegrama injurioso para el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Este mismo diputado pide que se conceda la cruz laureada al capitán Galán.

El señor Poza Juncal hace denuncia sobre los discursos pronunciados en un mitin celebrado en el pasado domingo, en el teatro del Bosque, de Barcelona, mitin que fué preparado por las organizaciones tradicionalistas de la ciudad cindal, por los señores Lamamié de Clairac y Esteban Bilbao.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y veincinco de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS EN LA PRESENTE SEMANA

El presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, siguiendo su costumbre, al terminar la sesión del Parlamento de esta noche, se dirigió a su despacho presidencial, recibiendo en él poco después a los periodistas, a los que les manifestó que mañana en las primeras horas de la sesión se discutiría el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Después de la discusión de este presupuesto se explanará una interpelación sobre política social desarrollada en la provincia de Jaén, interpelación pedida por el señor Gil Robles.

Dijo también el señor Besteiro que hablarán sobre esta interpelación el diputado socialista don Lucio Martínez.

Dijo también el presidente a los periodistas que en la sesión de mañana se leerán dos dictámenes.

Hasta ahrao—agregó—se ha ido aprobando un presupuesto por día, pero no es bastante, y hay necesidad de acelerar el ritm ode la Cámara, pues algunos presupuestis, tales como los de Justicia, Instrucción y Obras Públicas, tendrán alguna discusión. Dijo también que para el presupuesto del ministerio de Justicia tienen pedida la palabra ocho oradores para hablar sobre la totalidad del dictamen.

En estos últimos días habrá que intensificar la labor para que en la semana entrante no vaya recargada.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

En una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría del partido radical socialista.

En esta reunión se acordó sostener el criterio de respetar el acuerdo tomado por las Cortes que aprobaron las plantillas de los funcionarios de algunos Ministerios.

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CAMBIAN DE SITIO EN LA SALA DE SESIONES. - LOS RADICALES PASAN A OCUPAR LOS PUESTOS DE OPOSICION MINISTERIAL.

A las tres y media y bajo la presidencia del señor Lerroux se reunieron los jefes de los distintos grupos parlamentarios, conviniendo en un cambio de escaños entre los diputados de las distintas minorías.

La minoría socialista ha pasado a ocupar los bancos de detrás del Gobierno, que como se sabe son los destinados a las mayorías parlamentarias.

Los radicales socialistas, los que ocupaban los agrarios.

Los radicales, los que tenían los socialistas.

Por último, los agrarios, han pasado a los escaños en que se sentaban los radicales socialistas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA Y OTROS EXTREMOS

Esta tarde preguntaron los periodistas en el Congreso al Jefe del Gobierno sobre el proyecto de reforma agraria ya terminado de aprobar en el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de hoy en el Palacio de Buenavista.

El presidente del Consejo Sr. Azaña manifestó a los periodistas que el mencionado proyecto no está totalmente terminado.

Es que el ministro de Justicia Sr. Albornoz—hizo observar un periodista que conversaba con el señor Azaña—había dicho al salir del Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy en el ministerio de la guerra que ya estaba terminado.

Se dice también—siguió hablando el periodista—que la reforma en cuestión iba a ser modificada en dos puntos.

—No, respondió el Sr. Azaña, la reforma está totalmente terminada y lo que ha ocurrido es sin duda que el Ministro se refirió a los dos puntos de la reforma en que se corrigió la expresión simplemente.

El importe de la reforma agraria, siguió diciendo el Presidente del Consejo, será satisfecho del presupuesto general del Estado, lo que quiere decir—se apresuró a anunciar—es que no habrá presupuesto extraordinario, figurando su importe en el capítulo adicional del presupuesto del departamento que corresponda.

A preguntas de los reporteros manifestó el Presidente que la discusión del proyecto de reforma agraria en el Congreso empezará inmediatamente después de haber terminado la discusión de los presupuestos generales.

Se les dijo que se indicaba que el importe de su implantación produciría un desnivel.

No, respondió el Sr. Azaña, cuando se formularon las leyes tributarias se tuvieron en cuentas estos gastos que debe satisfacer toda la nación.

Esto ha sido la causa de que el diez por ciento recaiga en las conrtibuciones que se pensó en un principio para atender a esa reforma haya desaparecido.

—¿Y a qué provincias afectará principalmente la reforma? preguntaron los informadores.

A las de Andalucía, Extremadura, Toledo y Salamanca, respondió el Sr. Azaña y añadiendo que en todas ellas se implantarían rápidamente los arrendamientos.

Los reporteros hicieron observar al Presidente del Consejo de Ministros que la gente sienten verdadera ansiedad ante el anuncio de esta importantísima reforma y aquél respondió que se asusta quien quiere pero los verdaderamente democráticos no podrán alarmarse.

TERMINACION DE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A las doce de la noche terminó en una de las secciones del Congreso la reunión de la minoría parlamentaria socialista.

Al salir algunos de estos diputados, fueron interrogados por los informadores, a los que dijeron que se había tratado de los presupuestso, sin haber tomado un acuerdo concreto.

Al señor Prieto se le preguntó si sabía el nombre del juez especial qu había sido designado para entender en las irrgularidades que se habían descubierto en la Confederación del Ebro.

Contestó el ministro de Obras Públicas que lo ignoraba, pues ese juez había de designarlo el Tribunal Supremo.

NUEVA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Ce reunió hoy de nuevo la minoría radical en una de las sessiones del Congreso, estudiando en esta reunión algunis puntos del proyecto de ley de Incompatibilidades.

e trató también de las responsabilidades, convocándose a varios elementos técnicos que asesoren a la minoría.

A la primera próxima reunión que ha de tener lugar el jueves, asistirán ya los ingeniros y técnicos pertenecientes al dicho partido.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE MADRUGADA CON LOS PERIODISTAS

Esta madrugada el Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que en algunos pueblos de la provincia de Sevilla se advertía alguna inquietud por la actitud de los obreros parados que protestaban violentamente de la situación apuradísima en que se encontraban.

consecuencia de ello en Osuna grupos de parados se dirigieron al Círculo de Cazadores que apedrearon rompiendo las lunas del mismo. Se oyeron algunos disparos pero afortunadamente no hubo que lamentar víctimas.

Dijo también el Sr. Casares Quiroga a los periodistas que en el pueblo de Monte Beltrán de la provincia de Avila también los vecinos había promovido algaradas pidiendo la destitución del Ayuntamiento. Cuando llegó la fuerza pública fué agredida a pedradas. Resultó con lesiones leves el teniente de la benemérita que mandaba la fuerza.

Dos guardias civiles fueron heridos de perdigonadas.

Y en último término, dijo el Ministro, que de Jaén no tenía noticias confiando en la labor que realizará la delegación agraria que había sido enviada a dicho lugar.

SE REUNE LA COMISION JURIDICA ASESORA. -- LA REFORMA ELECTORAL

También esta tarde se reunió la Comisión Jurídica Asesora, estudiando la reforma electoral, que por cierto se encuentra ya bastante adelantado, creyendo que se encontrará completamente ultimada en la próxima semana.

Se confirma que las lecciones se verificarán por grandes rirdunsrripciones.

Los escrutinios se celebrarán por listas de partidos, las que se podrán tachar hasta la mitad, sin que ello signifique eliminación, sino que irán detrás los no tachadis

En las listas partidos se votarán los que en éllas figuren.

a Comisión Jurídica asesora se ocupa también de ley del matrimonio civil y de la ley orgnánica del Poder judicial, y de la forma en que sehan de designar a los asesores del Tribunal Supremo para hacer las propuestas a la Cámara.

En Madrid se emprende enérgica campaña contra la mendicidad. La imprudencia de un niño produce la muertede otro. La sesión municipal de Barcelona resulta accidentalísima, terminando con la dimisión de los representantes de la Ezquerra Catalana

ASAMBLEA DE LAS CAMARAS HOTELERAS

Con asistencia de la representación de España se ha celebrado en el Ministerio de Agricultura la Asamblea de las Cámaras Hoteleras de España, bajo la presidencia del Director General de Comercio.

Se presentaron las cartas credenciales

El Director general de Comercio, pronunció un discurso enalteciendo la labor de las clases hoteleras.

Por votación unánime fué elegido presidente el Sr. Laguna.

A las cuatro de la tarde se dió lectura al proyecto de Estatutos y reglamento de la nueva Cámara.

LA SEGUNDA SESION DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA VARIOS ACTOS.

En el Palacio del Senado tuvo lugar esta tarde le segunda sesión del Congreso Internacional de Cirugía.

Se discutió la primera ponencia sobre la cirugía del exófago.

las seis de la tarde se celebró una recepción en el Ayuntamiento que resultó verdaderamente brillantísima actuando la banda municipal de Madrid que fué ovacionada.

Después hubo lunch y los correspondientes discursos.

Por la noche brillante fiesta en el Palace Hotel, ofrecida por el Presidente del Congreso doctor Kerbain. Tomaron parte en esta fiesta notables y varados artistas.

EN EL CONGRESO SE REUNEN LOS DIPUTADOS A CORTES QUE PRESIDEN COMISIONES DE DIPUTADOS PROVINCILES

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados a Cortes que son a la vez presidentes de las Comisiones gestoras provinciale.

En esta reunión se expuso la situación de estos organismos en relación con los empréstitos para caminos vecinales y emisión de cédulas

Se estudiarin los acuerdos del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de diputaciones, examinando la gravedad que supondría la paralización de las obras en curso en todas las provincias.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DISPUESTO A REPRIMIR LA MENDICIDAD

El director general de Seguridad señor Menéndez conversó con los informadores, a quienes manifestó que había emprendido una fuerte campaña de represión de la mendicidad, y que en ello será inexorable.

Entre los detenidos últimamente—diji director general de Seguridad—, figuran algunos que han sido detenidos 450, 131, 98 y 89 veces respectivamente, por mendigar públicamente.

LO QUE DICE EL JEFE DE LOS COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL SOBRE LA MENDICIDAD. SE EMPRENDE FUERTE CAMPAÑA SOBRE LA MENDICIDAD.

Hablando con el jefe de los comedores de Asistencia Social de esta capital, dijo éste que se había emprendido una enérgica campaña contra la represión de la mendicidad.

Dijo que la primera recogida había alcanzado a un centenar de mendigos y que de éstos solamente un veinticinco por ciento eran verdaderamente necesitados.

Citó un caso curioso. Dijo que en la Puerta del Sol se había detenido a un individuo que tenía repartidos en la Plaza a siete niños que no tenían con él parentesco alguno y que pedían limosna por su cuenta.

Este sujeto fué detenido en el momento en que había reunido a los siete niños para darle cuenta de la recaudación obtenida en la jornada, que era enorme, pues ascendía a 125 pesetas en calderilla.

UN SUCESO PINTORESCO EN EL EXPRESO DE ALGECIRAS

Un periódico madrileño de la noche publica el siguiente pintoresco suceso.

Dice el mencionado diario que ayer tarde cuando el expreso de Algeciras cruzaba por Despeñaperros el fogonero notó la falta del maquinista. Alarmado detuvo el covnoy y auxiliado por la pareja de escolta del expreso y por varios empleados y viajeros procedieron a buscar al maquinista que no fué hallado por sitio alguno.

En vista de la desaparición del maquinista se hizo cargo de la maquina un jefe de maquinistas que viajaba en el mismo tren llegado a Madrid con bastante retraso.

Próximamente a la hora de llegar a Madrid el expreso, se presentó en Santa Cruz el maquinista del expreso que se encontraba sufriendo magullamiento general.

Se apellida Virgili y explicó lo ocurrido diciendo que estaba alarmado por la desaparición del tren pues al caer había perdido el sentido y no se había dado cuenta de la marcha del expreso. Al saber que había llegado a Madrid sin novedad se tranquilizó.

Su estado es grave.

ATRACO AUDAZ EN UN COLMADO DE MADRID

Madrid.—Encontrábanse esta noche en un colmado de la plaza de Santa Ana, lugar céntrico de Madrid Juan García Torres y su cuñado Pedro Jiménez.

En la misma mesa se sentaron tres sujetos desconocidos, uno español y otros dos que parecían extranjeros,

Cuando más descuidados se encontraban los primeros, estos tres últimos se arrojaron sobre éllos, robando al Juan cuatrocientas pesetas y algunos documentos, dejando abandonado el billetero.

Los ladrones, por la precipitación, olvidaron un billete de cien pesetas.

La policía busca a estos audaces atracadores.

UNA VISITA DE ESTUDIOS EN LA ESCUELA CENTRAL DE TIRO. EJERCICIOS DE CARROS.

Esta mañana se ha verificado en la Escuela Central de Tiro un visita de estudios por la Sección de Infantería.

Los alumnos iban presididos por el coronel de Estado Mayor señor Martín Cabrera y por el comandante señor Barba, que dió una conferencia sobre los carros de combate.

En los llanos de Carabanchel se efectuaron ejercicios con estos carros de combate dando buen resultado.

LA .IMPRUDENCIA. DE .UN. NIÑO PRODUCE LA MUERTE DE OTRO

Madrid.—En la calle de Jesús del Valle de esta capital se encontraban jugando hoy los niños Julio Gutiérrez de catorce años y Fernando Sicher de diez.

El Julio sacó de una caja dos revolver y encarándose y encañonando al niño Fernando le dijo: Manos arriba. Vas a morir y disparando la bala fué a arrojarse en la cabeza de Fernando que quedó muerto en el acto.

El Julio atemorizado por lo hecho marchó a la Ciudad Universitaria arrojándo los revolver y regresando a su casa donde fué detenido. Al detenérsele dijo que era muy aficionado al cine y a las novelas policiacas y que no sabía que los revolveres estuviesen cargados.

SESION ACCIDENTADA EN EL AYUNTAMIENTO. - LA EZQUERRA CATALANA PRESENTA LA DIMISION

Barcelona.—La sesión del Ayuntamiento de esta capital terminó después de las cuatro de la madrugada.

Al discutirse la totalidad del presupuesto para 1932 presentado por los elementos de la Ezquerra Republicana Catalana, ésta resultó vencida por veinte y cinco votos contra veinte y cuatro.

La sesión resultó accidentadísima.

Para tomar parte en la votación, asistieron a esta sesión los diputados a Cortes y concejales señores Lluhit, Companys, Aragal y el socialista Campalans.

El incidente se produjo a una interrupción del concejal radical Girol, al pronunciar su discurso el señor Casanueva, que defendía el presupuesto, replicando Aragal, y entonces Girol contestó enérgicamente: Usted es el menos autorizado para hablar porque obtuvo un empleo municipal por la Dictadura.

Los representantes de la oposición presentaron una proposición contra el presupuesto que fué aceptada en varias votaciones.

El señir Casanueva dijo que vista la votación, advertía que ponía sus cargos de gobierno en el Ayuntamiento a disposición de las minorías triunfantes, a las que ofrecía sus votos para la elaboración del presupuesto municipal.

Varios oradores quisieron hacer disuadir de su determinación al señor Casanueva, pro éste insistió diciendo que retiraba el presupuesto presentado y agregando que en nombre de la Esquerra Republicana catalana ratificaba que el Poder quedaba en manos de las minorías.

Terminó la sesión en medio de un gran escándalo, a la hora mencionada.

A la puerta había diversos grupos que aplaudían o silbaban según la filiación política de cada una.

El concejal radical dijo que la posición actual de las minorías estaba en la reorganización del Ayuntmiento con una verdadera minoría que pueda salvar la crisis municipal.

UNA HIJA Y UN NIETO DEL MAESTRO SERRANO, HERIDOS

Valencia.—Ayer al descender en su casa doña Matilde Serrano, hija del compositor de este nombre, tuvo la desgracia de caer cuando llevaba en brazos a un niño de poca edad, resultando herida de gravedad y el niño con lesiones también de carácter grave.

LOS DELEGADOS AGRARIOS EN JAEN

Jaén.—Han llegado a esta cajital el presidente de la Junta Agraria y los dos ingenieros agrónomos que le acompañan que vienen para solucionar el conflicto de campesinos planteado en esta provincia.

Parece que estos delegados estan dispuestos a imponer la ley de laboreo forzoso de las tieras para evitar que declare la anunciada huelga general.

Hoy se declaró la huelga general en Mancha Real, que se desenvuelve pacíficamente.

En Villanueva del Arzobispo se encuentran los animos excitadísimos. En las afueras de la población varios grupos agredieron al propietario Rogelio Pérez hiriéndole de gravedad.

Se ha detenido a los elementos directivos de las sociedades obreras.

Fuerzas de la guardia civil patrullan por las calles.

VISITANDO AL GOBERNADOR DE BARCELONA. - ALMUERZAN LOS GOBERNADORES CATALANES.

Barcelona.—El gobernador civil de esta capital señor Moles, fué visitado en su despacho por el alcalde de Manlleu, que pidió autorización para que en dicha localidad pudieran salir las procesiones de Semana Santa.

Los periodistas le preguntaron si esos permisos podían darlos los alcaldes o habían de ser forzosamente los propios gobernadores civiles quienes facilitasen tal autorización.

Contestó que los permisos para estos actos los daba él por tratarse de asuntos de orden público.

Hoy se han reunido a comer en esta capital los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas.

Barcelona—Esta mañana se advirtió una gran efervescencia en la Crcel Modelo de esta capital, por partede los presos sociales, porque la dirección de la Prisión había ordenado fuesen blanqueadas todas las celdas, con objeto de hacer desaparecer los letreros que en éllas había de carácter extremista.

Como protesta, los presos sociales se negaron a salir al paseo y acudir al locutorio.

Se dió aviso a los guardias de asalto, pero afortunadamente no tuvieron necesidad de intervenir, pues la protesta de los reclusos no era, como hemos dicho violenta.

SOBRE UNA DENUNCIA

Salamanca.—El telegrama que publicó el periódico de esta localidad "La Gaceta Regional", al que se ha aludido esta tarde en el Congreso, no lo firma un estudiante como se ha dicho, sino un ex ministro y diputado chileno que estudió en Santiago con los Jesuítas.

El fiscal ha denunciado el mencionado periódico, pasándolo al Juzgado.

Preguntado el gobernador por los periodistas, manifestó que esperaba instrucciones del ministro de la Gobernación en este particular.

ALBOROTOS ESCOLARES

Zaragoza.—Hoy han continuado en el interior de la Universidad y de la Facultad de Medicina los alborotos de ayer.

La Junta de Gobierno de la Universidad hizo pública una nota diciendo que se constituiría el Consejo de disciplina para juzgar la conducta de los alborotadores.

Esta tarde funcionó ya el Consejo de disciplina juzgando a los estudiantes que alborotaron ayer.

Hoy entre los elementos escolares de la F. U. E. se han visto otros pertenecientes a la Juventud Socialista publicando una nota en la que dicen que auxiliarán a éstos contra los estudiantes católicos.

ABUSOS DE UNOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Segovia.—Desde hace bastante tiempo un funcionario del Catastro, otro de Prisiones y otros de otros departamentos pertenecientes al partido radical socialista, venían realizando visitas de inspección a los Ayuntamientos de los pueblos, que producían gran alarma en los partidos y hasta en los socialistas.

Como delegados del gobernador que eran cobraban dietas cuantiosas.

Se señala como hecho curioso que en unos pueblos limítrofes a la capital de la provincia cobraron dietas de veinte y veinticinco duros diarios.

os elementos afiliados al partido de Acción Republicana han elevado un escrito al gobernador civil adviertiéndole que se retirarán de colaborar si persiste en semejante actitudl.

LOS AUTORES DE UN ATENTADO

Lima.—Dos de los autores del atentado reciente contra el Presidente de la República Sánchez del Cerro, han sido condenados a muerte y el tercero a veinte años de prisión.

EL NAVEGANTE SOLITARIO

Buenos Aires.—Víctor Dumas, el periodista y navegante solitario, ha terminado desgraciadamente su viaje alrededor del mundo en una frágil embarcación.

Al chocar contra un banco de arena, cerca de Monstarda, volcó la embarcación, destrozándose, cuando le faltaban quinientas millas para llegar a esta capital. Víctor Dumas alcanzó la costa a nado.

Ocurrencias locales

POR AMENAZA Y MALTRATO

En la Comisaría comparece Isabel Romáiz Gómez, que habita en San Miguel número 7, y denuncia a Juana Mora, domiciliada en el Hotel Suizo, porque la viene maltratando de palabra, y ayer mañana le amenazó y maltrató de obra en la calle Sacramento.

LA AMENAZA DE MUERTE SI NO QUIERE VIVIR CON EL

Comparece en esta Comisaría Manuela Ramírez León, de 35 años de edad, que vive en Mariana de Pineda número 48, denunciando a un tal Isidro Hernández Donate, que vive en la Posada del Mesón, porque la viene constantemente mal tratando de palabra y la amenaza de muerte si no vive con él, como hasta hace dos meses; llegando en ocasiones a situarse ante la puerta de su domicilio, instándola a que salga y diciendo a voces que le va a matar; la persigue por todas partes, llenándola de improperios.

INTENTA ROBAR Y ES DETENIDO

En esta Comisaría comparece el sereno Juan Domínguez y el carabinero Diego Arias López, perteneciente a la Cuarta Compañía, de Servicio en el Muelle, el que manifiesta que cuando se dirigía a su domicilio, en la calle San Juan número 37, sintió ruído en la escalera, viendo un lebrillo roto en el suelo y un bulto de ropa y que bajaba corriendo un individuo, al que detuvo a la salida de la puerta, resultando llamarse Ricardo Gallego Perea, que vive en San Joaquín número 10.

Posteriormente comparece el vecino de la misma casa Pablo Jurado González, que al enterarse de lo sucedido, reconoce el lebrillo roto como de su propiedad y presentado el bulto de ropa encontrado en la escalera reconoce como suyo una funda de colchón, no así otra prenda; prendas que constituían lo robado suponiendo que un portier sea del otro vecino llamado Juan, que presta sus servicios en Sanidad Marítima, como maquinista; que ambas cosas se encontraban en el lavadero de la casa y del cual fueron sustraído.

El detenido, interrogado, niega tener parte en el hecho y que estaba en la casa por asechar a una mujer por ver si iba con otro hombre, incurriendo en grandes contradicciones durante el interrogatorio, diciendo tan pronto que dicha mujer marchaba sola como acompañada de otro hombre y que estaba en el portal escondido como en la calle.

Presenta el detenido una lesión en la palma de la mano derecha, producida con los trozos del lebrillo al romperse en la caída.

ENTRE LOCOS

Yo siempre he tenido la gran flaqueza de ser muy español. Nunca los egoismos personales fueron conmigo, cuando se ventilaban los sagrados intereses de la Patria. Jamás quité ni puse Rey; no digo por despecho, ni aun siquiera por obligación, como Beltrán Dugueskleín. De no ser así, otro gallo me hubiera cantado. Sin embargo, no estoy arrepentido: para el único viaje que pienso utilizar mi pasaporte, creo que me servirá. Y si no me sirviera para ese viaje, ¿de qué me habría servido el viajar toda la vida sin el menor impedimento? Pregunta es esta, que si la hiciera el señor Lerroux, encerraría un fondo moral bastante profundo; pero yo, persuadido de mi pequeñez, ni aún a comentarla me atrevo. Digo cuanto antecede, no por blasonar de españolismo, ni por fingir virtudes que se cotizan en el mercado actual muy por debajo de la peseta, sino para justificar lo extravagante de un sueño que padecí noches atrás y que solo teniendo en cuenta mis debilidades, puede medio explicarse. Soñé que estaba en el espléndido patio de un suntuoso manicomio, donde me encontraba como en mi propia casa; es decir mejor; ya que en la casa de uno nunca faltan disgustos. Debía ser esa hora feliz en que a los infortunados dementes se les conceden unos momentos de solaz, porque el aludido patio estaba repleto de enfermos que conversaban en la más perfecta armonía. No soy curioso, ni me gusta acudir donde no me llaman, y hasta me parece indiscreto escuchar lo que no me importa; más, atraido por lo interesante del diálogo entablado en uno de aquellos extraordinarios grupos, hube de permanecer absorto, oyendo a los infelices interlocutores que el tal diálogo sostenían y el tal grupo formaban. Ignoro cómo pudieran llamarse estos mis humildes protagonistas; pero, a fin de no presentarlos moros, siquiera estemos en tierra de no muy católicos cristianos, he de permitirme bautizarlos con los clásicos nombres de Juan y Pedro, quienes alternativamente hablando, decían lo siguiente:

—Por mucho que aguzo el entendimiento no acierto a comprender la original psicología del desgraciado pueblo español, tan propenso actualmente a la sugestión, aún en aquellos casos que más pueda padecer esa refinada espiritualidad que tanto caracterizó siempre a la raza latina. Problemas tan antipatrióticos como el consabido problema catalán, pónense hoy sobre el tapete con la mayor naturalidad del mundo, pasando a ser cuestión baladlo que nuestros gloriosos antepasados consideraran en todo momento como delito de lesa Patria; siendo lo más particular en esta clase de asuntos, que cuando el valor de las cosas se desvirtua y los conceptos mezquinos comienzan a adquirir forma en las mezquinas inteligencias, aquello que siempre se creyó negro, y que, por su naturaleza e índole especial, nunca se consideró susceptible de variar de color, acaba por parecer tan blanco a esas inteligencias pobres, que si, como se trata de ideas y conceptos, se tratase de vulgares objetos, diríase que estos sufrian una completa transformación al impresionar las retinas.

—Cierto que son incomprensibles tales metamórfosis en pueblos donde la tradición—una tradición digna, por su excelsitud, de perpetuarse en los tiempos—parecía ser consubstancial de la psicología colectiva; y es más de lamentar cuanto acontece, porque a lo que entiendo, a ese curioso fenómeno psicológico que tan inconcebible descenso espiritual ha motivado, débense todos los males que actualmente padecemos, y que en modo alguno podrán solventarse mientras los medios que, para ello, se pongan en práctica no vayan precedidos de una suprema reacción del espíritu.

—Diríase que si no estuviésemos locos mereceríamos estarlo, ya que en los actuales tiempos no se conciben en su cabal juicio a dos españoles que marchen de perfecto acuerdo por un exceso de patriotismo.

—Santa locura la nuestra.

—Santa locura, sí; aunque nos haga pertenecer a la Historia, aunque nos ponga al nivel de esos estrafalarios esqueletos antidiluvianos que la curiosidad conserva arrinconados en los grandes gabinetes zoológicos.

—Puede que todo cambie cuando menos lo esperemos.

—Es posible; mas principio requieren las cosas; y, ya lo ves, a este Gobierno no se le ocurre marcharse. Además, detrás de este Gobierno aguardan turno los del reparto..., los del reparto equitativo, ya que, como dijera nuestro inmortal Cervantes, por boca de su Sancho inmortal, "es tan buena la justicia, que hasta los mismos ladrones tienen que utilizarla".

—En un principio se creyó que la misión del actual Gabinete se concretaría a fortalecer con su prestigio la magna obra que con tanto entusiasmo realiza el Parlamento; mas desde el triste día de la pedrada, parece que la opinión ha variado, diciéndose ahora con marcada insistencia, que el señor Azaña no disolverá a los suyos hasta dejar del todo arreglado eso del intercambio, idea sublime que, en una noche de insonnio, concibiera la portentosa imaginación del gran don Fernando, y que no sé si consiste en importar judíos a cambio de cereales, o viceversa, esto es, en importar cereales a cambio de judíos, ya que en esta fecunda tierra se produce de todo.

—¡Caramba, caramba! Reflexionando sobre estas cosas, no puedo menos de compadecer a un pobre loco, amigo de la infancia, que sustenta la monomanía de juzgarse rey y pensar que habita en suntuoso palacio, lo cual sería, hoy, más que bastante para que lo encerraran, si ya no lo estuviera; sin que en nada le disculpase su humilde proceder, ya que el tal rey no usa corona por un noble rasgo de modestia que él se reserva, pero que a mí me recuerda aquel otro rasgo sublime del buen Godofredo, cuando, al entrar triunfante en Jerusalén, se despojó de su rica diadema, alegando que él no ceñía corona de oro donde Jesucristo la había ceñido de espinas.

Aquí llegaban los desgraciados protagonistas de mi estrambótico cuento, cuando alguien debidamente autorizado, dada la extraordinaria rapidez con que fué obedecido, hubo de gritar: ¡Ha llegado la hora! ¡Cada loco a su celda!

Desconcertado yo, por no saber dónde estaba la mía, ignoro la suerte que hubiera corrido si, cruzando la calle en aquellos críticos momentos, no aciertan a turbar mi ya intranquilo sueño unos hombres beodos y unas mujeres crapulosas que parecían tener grande interés en alterar la tranquilidad pública a fuerza de dar vivas a la Libertad.

FRANCISCO YAÑEZ MATEO

Cádiz, marzo de 1932.

CONFERENCIAS MORALES PARA CABALLEROS, POR EL REVERENDO PADRE AYALA
HOY, SEGUNDO DIA, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE

Funeral y sepelio

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

En la mañana de ayer, a las diez y treinta, tuvo lugar en la citada iglesia la misa de "corpore insepulto" por el alma del quef ué virtuoso sacerdote y beneficiado decano de esta Santa Iglesia Catedral, don Miguel Gutiérrez González.

La Santa Misa fué oficiada por el canónigo de la misma muy ilustre señor don Cayetano Mejías, asistido de diácono y subdiácono por los señores beneficiados don Rafael Aubray y don Juan Pomer.

a Misa y Responso fué a canto gregoriano, por el primer sochantre de la basílica don Frfancisco Arenas, y el barítono don Enrique Matute Mira, de esta Santa Iglesia Catedral.

La misa fué oficiada en el altar mayor, cantándose el responso ante el altar mayor, cantándose el responso ante el túmuli levantado al efecto, que lucía los atributos sacerdotales.

En la presidencia del duelo se encontraban por el Cuerpo de señores beneficiados don Francisco Contreras y don Manuel Zazurca, asistiendo buen número de fieles, así como los señores canónigos y otros sacerdotes y entre los amigos del finado vimos a los señores don Joaquín del Cuvillo, don José Martel, don José Sibianis, don Sebastián Vicente, don Juan Villa, don Manuel Bensusa, don Mariano Batista y presbítero don Juan Peña, como duelo particular.

Reiteramos al Cuerpo de beneficiados y familiares del finado nuestro más sentido pésame.

EL ACTO DEL SEPELIO

Por la tarde, después de las horas canónicas, se verificó el acto de dar cristiana sepultura al que fué beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Miguel Gutiérrez González (que santa gloria goce).

A las cinco fué recogido el cadáver del virutoso sacerdote del cuarto de pago del Hospital de San Juán de Dios, por el Cuerpo de señores Beneficiados y Canónigos, con cruz alzada y cuatro ciriales, llendo de preste el muy ilustre señor don Cayetano Mejías, asistndo de dalmáticas por los señores beneficiados don Juan Bautista Javaloyes y don Ildefonso Flores, y después de rezado responso fué conducido al coche fúnebre en rito de segunda clase, y conducido a la Santa Iglesia Catedral, rodeado por dicho Cabildo catedralicio, donde ingresó por la puerta llamada de San Pablo, donde por el antedicho clero se entonó solemnísimo responso, actuando de cantantes los señores don Francisco Arenas, beneficiado primer sochantre de la misma y don Esrique Matute Mira.

Una vez terminada la ceremonia, fué entregado el cadáver a la parroquia de Santa Cruz, el rito d primera clase, yendo de preste el señor don José Rey y caperos los presbíteros señores Gutiérrez León y Rodríguez Landeira, siendo el cadáver colocado en la carroza fúnebre y llevando la estola y bonete sobre el féretro.

En el acompañamiento, que fué numerosísimo, estaban representadas todas las clases sociales, prueba de las grandes simpatías y relaciones que en su vida tenía el extinto.

En la presidencia del duelo figuraban el director espiritual del finado, Padre Paúl don Santiago Rodríguez; ilustrísimo señor vicario capitular (S. V.), don Eugenio Domaica; señores beneficiados de esta S. I. C., don Francisco Arenas, don Juan Pomer, don Manuel Zazurca, don Juan Bago; ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa; señor cura párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González, don José de Bedoya y don Mariano Batista

Reiteramos una vez más nuestro más sentido pésame al Cabildo Catdral y en particular al Cuerpo de señores beneficiados, del que el extinto fué su decano, pidiendo al Señor tenga en su Santa Gloria a quien fué tan ejemplar sacerdote.

El señor rector de la iglesia de San Pablo nos ruega manifestemos su agradecimiento a la excelentísima señora condesa Villafuente-Bermeja, y al señor don Joaquín del Cuvillo, por la delicada caridad que han epercitado en el sepelio del que fué don Miguel Gutiérrez y González, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Las obras de Mella

Apareció el segundo tomo de los "Discursos parlamentarios de Mella (el séptimo de los volúmenes que la Junta de su homenaje está publicando). Los temas que se tratan en él se refieren a la pérdida de las colonias, a las responsabilidades de la catástrofe colonial y a los temas del regionalismo y la economía tan en actualidad en los momentos presentes.

Mella era un hombre de universales conocimientos, y a medida que los tiempos pasan y se estudia su obra, la figura de este hombre genial, a la vez que tan bueno, se agiganta más.

El volumen quetenemos a la vista cuando escribimos estas líneas, lo hemos leído de un tirón, creciendo, a medida que lo íbamos leyendo, nuestro entusiasmo y nuestra admiración por el gran orador que tanto honró a la tribuna española.

Una época triste de nuestra historia se vive en los discursos que Mella pronunció en el Congreso antes y después de los restos del que fué el más glorioso imperio colonial que se registra en la vida de la Humanidad.

Nadie vió el problema con más claridad que el insigne tradicionalista, heredero de las doctrinas de Balmes, Donoso y Aparisi que además supo engrandecerlas con su genio.

En Julio de 1896, dos años antes de la guerra entre España y los Estados Unidos, Mella dijo en el Parlamento: "esa catastrofe, que parece que se aproxima, es el lado internacional de la cuestión cubana por que los Estados Unidos no han cesado un instante de proteger, de amparar a la insurección filibustera con todo género de medio. Este es un hecho que es imposible negar: lo sabe España y lo sabe el mundo entero.

Pues bien señores, esto no puede continuar de esta manera, esto es imposible que continúe por mucho tiempo así, por que a a hora presente la cuestión no está planteada entre los insurrectos de Cuba, de un parte, y España de otra, la CUESTION ESTA PLANTEADA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS protectores, auxiliares y formentadores de la insurección filibustera de una parte y LA NACION ESPAÑOLA de otra.

Este es el lado internacional que aquí no se quiere tocar: este es aquel abismo sobre el cual se trata de arrojar flores para que no lo vea el país.

Tal afirmó Mella, y desde el Banco azul se le consideró pesimista excesivamente, pero que después se vieron confirmadas las palabras del gran dilocuente orador católico con los desastres de Cavite y Santiago de Cuba.

Mella en otro discurso que pronunciara en Mayo de 1898 en plena guerra, se se encaró en el Congreso con los gobernantes de entonces y en una de sus catilinarias dijo estas palabras:

"Vosotros quereis encadenar la vida nacional a instituciones mudables y efímeras, que no responden al espíritu de la patria y a los sentimientos nacionales, y modificando aquella célebre frase de Salvense los principios y perezcan las colonias, habeis dicho: Parezcan las colonias con tal de que salven las instituciones. En presencia de esto, en vista de la ruina presente y de la hora aciaga en que vivimos; al ver, no esos mantos de harapos de que el señor Moret nos hablaba ayer tarde, no esos restos de nuestra grandeza, que tenemos que mirar como una cosa que ya fué, sino al hallarnos en presencia de esta realidad que apenas es: tenemos que decir: ¡Desgraciados los pueblos, desventurados los pueblos, que en estas crisis hondas, supremas, terribles, de la patria, están gobernados por niños y por mujeres!

En el volumen de que nos ocupamos aparecen los discursos maravillosos, de los que hemos recogido algunos párrafos, y otros, en los que culminó la soberana elocuencia de Vázquez Mella.

En este libro hay un extenso y bien ponderado próologo de Marques de Figueroa, que evoca los días que vivió en su juventud al lado del insigne orador.

Los amigos del Arte

En el amplio local que con este nombre tienen establecido en el popular barrio de San José, unos cuantos entusiastas del arte de Talia, se dieron dos veladas en las noches del sábado y domingo, poniéndose en escena la preciosa comedia de Serrano Anguita titulada, "Manos de plata". En ambas veladas se vió el salón completamente lleno de un público selecto en el que figuraba lo más destacado del barrio.

La obra, presentada con todo lujo de detalles, gustó sobre manera, pues los modestos aficionados que se encargaron de representarla pusieron todo su empeño en salir airosos y lo consiguieron con creces; buena prueba de ello fueron las ovaciones con que el público premiaba su labor al finall de los tres actos.

De todos los intérpretes se destacó sobremanera la labor desarrollada por la pequeña que encarnó el papel de "Martina"; se le vieron detalles de actriz consumada haciendo gala de una ingenuidad e inteligencia impropia de sus pocos años, siendo aplaudidísima durante toda la obra; la Srta. Onrubia muy segura de su papel, nos demostró una vez más las grandes dotes que para el Teatro posee; la Srta. Manoli bordó a las mil maravillas su papel de "Amalia"; la señorita Agustina en su doble papel de doncella y de "Valle la Ensijana" entusiasmó al público; en el de doncella, hizo dudar a los espectadores si era posible reunir tanta belleza en una sola persona, y en el de Valle era tal la naturalidad que se veía claramente el personaje por ella encarnado; fué aplaudidísima como mujer y como actriz.

Del sexo feo, en primer lugar, el simpático y diminuto Martínez mantuvo la hilaridad del público durante toda la obr,a en un papel sin lucimiento dando a conocer sus inimitables condiciones y revelándose como un formidable caricato; el Sr. Rodríguez, en su papel de Agustín. "Manos de plata" convenció al auditorio, dando a su papel lo que requería, sobriedad y entonación dramática; destacándo su trabajo en el final del segundo acto, en donde tuvo que salir varias veces a recoger los aplausos del público; los señores Freire, Pérez y Vera en sus respectivos papeles no desdijeron en nada de la labor de sus compañeros, rayando todos a gran altura.

El público salió complacidísimo de la velada, que fué un éxito más que añadir a los ya numerosos de esta Sociedad.

Para el próximo domingo se pondrá en escena la preciosa comedia de los hermanos Quinteros "Los Mosquitos".

J. RODRIGUEZ

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa producción de la marca Paramount, titulada "UNA YANKEE EN LA ARGENTINA". Preciosa película de extraordiario éxito con un argumento muy ameno y escenas ver daderamente interesantes. Genial creación de la célebre estrella Gloria Swanson y el malogrado gran actor Antonio Moreno. Los dos Ases de la Pantalla. De 6'15 a 12 de la noche.

Por los Cines

ESTRENOS

"Golfillos". -- Jobyna Balston, Frankie Darro (Cómico).

Unapelícula vieja, que no tiene nada que destacar, dada su edad, que la hace bastante anticuada, ante todo.

No pasa de regular, y en algunos momentos bastante menos que eso.

"Marinos en seco". -- Josephine Dunn, Karl Dane, George K'Arthur. "Metro Golwyn Mayer" (Cómico).

Otra de las películas de la pareja Danc-Arthur, con las mismas características de todas las cintas de esos actores.

Es inútil, pues, destacar nada en argumento, pues el asunto se reduce a lo de siempre, a las bromas más o menos pesadas que se juegan ambos amigos y que por lo general termina pagando el pato Karl Dane.

La interpretación bien, y en los demás aspectos igual.

En cuanto a moralidad, la obra tiene algunos defectos censurables, principalmente al principio de la película.

"Wiking".--Paulina Starke, Donalp Crips, Leroy Mason. "Metro Goldwyn Mayer (Cómico).

En tecnicolor presenciamos ayer en lo pantalla del Teatro Cómico una buena producción; el carácter, la vivacidad que el colorido presat siempre—a no ser que sea en extremo defectuoso—a las cintas cinematográficas, hizo que la película contara para su éxito con un factor más de no pequeña importancia.

La realización de esta película es buena, muy buena pudiéramos decir; destacando bastante algunos efectos y escenas muy bien logrados por la cámara.

El argumento es la vida dura del "viking" en el fondo y en la forma revestido de la antigua tradición, del descubrimiento de América por estos navegantes, antes de que lo hiciera Colón con sus naves.

Si la realización es muy buena, el argumento, de una gran vitalidad, no le va en zaga, llegando la acción a culminar en algunos momentos verdaderamente acertados, de intenso dramatismo.

Por no ser menos la interpretación, está a igual altura, destacando bastante Pauline Starke, por bella y por artista.

En lo que atañe a moralidad, la obra tiene sólo que señalar en esto algunos detalles de eccenificación, naturales en esta clase de películas.

En resumen, es una magnífica película por todos conceptos, que reúne en sí esas cualidades esenciales en la cinematografía, de interés argumental, realización perfecta casi, movilidad e interpretación adecuada, que han de dar el triunfo a las obras.

Sin que la moralidad, como decimos antes, desluzca nada estas cualidades de la cinta.

Problemas de actualidad

Con el título general "Problema de actualidad" va publicando el P. Teodoro Rodríguez periódicamente, uno cada mes, los siguientes interesantes folletos:

1.º ¿PUEDE EL ESTADO DISOLVER LAS ORDENES RELIGIOSAS Y APODERARSE DE SUS BIENES? (32 páginas de la segunda edición, 0'20 pesetas.)

2.º HACIA UNA ESPAÑA COMUNISTA. LA ESCUELA UNICA. (32 páginas, precio 0'30 pesetas.)

3.º ¿EL PUEBLO QUIEN ES? ¿QUE DICE? (16 páginas, precio 0'15 pesetas.)

4.º LA CRISIS SOCIAL, SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS. (24 páginas, precio 0'25 pesetas.)

5.º SINDICALISMO Y JUSTO SALARIO. (32 páginas, precio 0'25 pesetas.)

En todos se hacen rebajas proporcionales a la importancia del pedido.

Estos folletos, cuya serie convendría continuasen, son sencillos y claros de formas, pero documentados y substanciosos de fondo, siendo por lo tanto utilísimos para neutralizar la propaganda soviética, que está destrozando moral y materialmente a España.

Por desgracia los bolcheviques y sus partidarios han inundado nuestra patria de folletos disolventes y comunistas: lo menos que debe hacerse por los opuestos a la anarquía es publicar y difundir con profusión otros propugnadores de las sanas doctrinas sociales. No dudamos recomendar su lectura a quienes se interesen en que España no se convierta en una sucursal de la Rusia soviética.

CLASES ECONOMICAS

Licenciado Física, Química e Historia Natural (Universidad, Instituto, Normal, etcétera). Razón, en esta Redacción.

Conferencias morales

Con una extraordinaria asistencia de hombres dieron principio en la noche de ayer, y en el templo de San Felipe, las conferencias morales, para hombres solos, que en esta época se celebran anualmente.

Rezado el Santo Rosario y hecha la Meditación, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Pedro Ayala, que hizo una exposición de lo que estos ejercicios representan y del plan que durante los días sucesivos ha de desarrollar.

Como antes decimos, el templo se vió muy concurrido, siendo superior el número de asistentes a los de años anteriores, estando ocupados los numerosos bancos y sillas colocados al efecto.

Sería oportuno que no quedasen al pie de la Iglesia las numerosas personas que ayer lo hicieron, pues impiden la llegada de otras a distintos lugares en que más cómodamente pueden estar

"Del The Times de Londres"

"MILLONES NO RECLAMADOS EN RUSIA"

El comisariato de Hacienda de la Unión Soviética, ha hecho saber que han sido tomadas medidas extraordinarias al objeto de descubrir los nombres y residencias de los poseedores de billetes agraciados con premios en el Empréstito Lotería interior, al objeto de obligarles a cobrar dichos premios.

El comisariato, hace constar que los poseedores de los números afortunados se muestran reacios a cobrar su legítimo beneficio, y que actualmente el importe de los no reclamodos, asciende a 40.000.000 rublos, equivalentes a 4.000.000 libras esterlinas (200.000.000 pesetas..

Aparentemente los ciudadanos del Soviet, prefieren olvidar sus ganancias que cobrarlas y entonces correr el riesgo de las molestias que toda posesión de riqueza, cualquiera que sea la manera que se haya obtenido, ocasiona en la Rusia Soviética.

CONFERENCIAS MORALES PARA CABALLEROS, POR EL REVERENDO PADRE AYALA
HOY, SEGUNDO DIA, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Germá, distribuyó ayer cincuenta boletos entre otros tantos obreros, para que puedan trabajar en las obras del Pantano del Guadalcacín.

En la barriada rural de San José del Valle también se han repartido, entre obreros allí avecindados, veinte boletos para el mismo fin.

HERIDO

En la tarde de ayer, el guardia municipal Francisco Aguilar y el cabo Antonio Núñez, tuvieron conocimiento de que en la esquina de la calle Ponce y Luis Pérez, se encontraba un hombre al parecer herido.

Personados en el lugar indicado, comprobaron la veracidad de lo que se les había comunicado, trasladando inmediatamente a la víctima a la Casa de Socorro del Hospital de Santa Isabel, donde por el personal de guardia le fué apreciada una herida contusa en la región temporal izquierda, otra incisa en la mentoniana, otras también incisas en las malares con avulsión de un incisivo, numerosas erosiones en la cara, cabeza y cuello y alcoholismo. Pronóstico reservado.

Dijo llamarse Antonio Benítez Montes y que las heridas se las había inferido José Rodríguez Melero, en reyerta que ambos sostuvieron.

El Antonio Benítez, una vez asistido quedó hospitalizado en el benéfico establecimiento.

Posteriormente el agresor fué detenido en la calle Sor Eulalia, siendo trasladado al Hospital, donde le fué curada una herida leve en el dedo anular de la mano derecha, siendo después conducido a la Prevención civil, donde quedó detenido a disposición del Juzgado instructor del distrito de Santiago.

DETENIDO

En la tarde del pasado domingo, fué detenido en la calle Dr. Ramón y Cajal, por repartir hojas clandestinas, Ramón Bustillo Moreno, domiciliado en esta ciudad, calle Cazorla Alta, 1.

Al detenido le fueron intervenidas gran cantidad de hojas comunistas, listas de los que constituyen el lpartido y diversas instrucciones del mismo.

ACCIDENTE

Al transitar a las diez y media de la mañana de ayer, por el Reventón de Quintos, conduciendo un carro de la limpieza pública, fué arollado por el mismo Francisco Olmo Domínguez, de 27 años de edad, vecino de la Estancia de Barreras.

El lesionado fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, donde fué asistido por el médico de guardia don José M. Matos Soto y el practicante don Vicente Alonso, quienes le apreciaron las fracturas de las quinta, sexta y séptima costillas y erosiones en la cara. Pronóstico grave.

Una vez asistido, pasó a su domicilio.

JOCKEY CLUB

Ayer, bajo la presidencia del conde de Garvey, reunióse esta entidad, con el objeto de cambiar impresiones acerca de las carreras de caballos y concurso venta de ganados que han de celebrarse en el próximo mes de abril.

Don Bernabé Rico, secretario de la Sociedad, dió cuenta del estado económico de la misma y del proyectado programa de los actos que se han de organizar.

Manifestó también a los reunidos que en las carreras de caballos se proponen tomar parte jinetes ingleses, que al efecto vendrán de Gibraltar, y que ya se habían recibido ofrecimientos de copas y objetos de arte para que figuren como premios en las fiestas.

CONFERENCIAS APLAZADAS

Por indisposición del señor Abad, se aplazan hasta nuevo aviso, las conferencias que hubiesen empezado ayer en la I. I. Colegial.

CARNET DEL REPORTER

El próximo sábado firmarán su contrato de esponsales la bella señorita Josefa Diosdado y el esitmado joven don Luis Mateos Lechuga.

—Se encuentra muy mejorado de sus dolencias, nuestro aprebiable convecino don José Caballero Pérez.

Nos alegramos.

—Desde Córdoba se han trasladado a Niza, los marqueses del Mérito.

—Marchó a Lausanne (Suiza), don Manuel Guerrero Lozano.

—A Sevilla, don José Aguayo López.

—Regresó de Madrid, don Luis Jaén Parra.

ESPECTACULOS

Hoy se exhibe por última vez en el Salón Jerez, el film de la Paramount, "La fiesta del diablo".

—En el Teatro Villamarta se proyecta hoy la cinta, también de la Paramount, titulada "Las peripecias de Skippy", interpretada por Mitzi Green, Jackie Coper y Fobert Coogan.

EL CORRESPONSAL.

15—3—932.

ANUNCIOS CONTRATADOS

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA
MARZO 16 Miércoles

¡ADOQUINES...!!

DIALOGO CALLEJERO

—¿Dónde están los adoquines?

—Allí.

—¿Para dónde señala usted?

—Yo no señalo para ningún lado. Está muy feo eso de señalar. No hago más que indicar que los adoquines existen, seguramente existen. La materia no se crea ni se destruye, lo que hace es transformarse.

—Bien, pero es preciso que se diga, que se sepa, que todo el mundo quede satisfecho de la respuesta. Los adoquines han llegado a alcanzar un valor insospechado. Hace poco más de un año nadie se ocupaba de éllos, pero... ¿hoy?, hoy es otra cosa. Mire usted para cualquier parte y verá adoquines de todos los tamaños, de todas las formas, de todos los colores. Algunos han cambiado el color: antes eran verdes, hoy son rosas, siempre por los suelos en contacto con el estiércol, con el lodo...

—Bueno, hombre, bueno, veo que es usted un especialista en el asunto. ¿Pretende usted, acaso, un puesto en San Dimas?

—¿Ha dicho usted en San Dimas?

—Sí señor, en San Dimas.

—Ya no existe, era malo y lo echaron.

—Pero ha vuelto...

—¿Que ha vuelto?

—Si ha vuelto la espalda al irse y ha sonreído. ¡Hay tanta competencia!

—Bueno, veo que deriva usted la cuestión hacia otros derroteros. Por lo visto no sabe usted nada de los chinos...

—Hombre, sí; las últimas noticias son más tranquilizadoras; parece ser que van a un arreglo. Las tropas de Cha-ta-hong...

—Qué tropas ni qué niño muerto.

—¿Entonces? ¡Ah! ¿Es que insiste usten en saber el paradero de los adoquines? Pues... no hay inconveniente.

—Venga; pronto, que llevo prisa.

—Pero... con una condición.

—Usted dirá.

—Que me conteste a otras preguntas.

—De acuerdo.

—Pues mire, los adoquines los trituramos, sabe, para emplearlos en otras pavimentaciones; ¡claro, que algunos dejamos, por eso chillan y meten ruído y atormentan nuestros callos! Debiéramos haberlos triturado en serio, de un modo definitivo, pero, ¡qué quiere usted!

—¡Ah!... ¡Ah!... Pues pregunte pronto, que me voy.

—Pues allá va. ¿Qué sabe usted de las piedras de los glacis? ¿Y del cemento y del arreglo de la cocina? ¿Y de cierto expediente que quedó en las sombras? ¿Y de las escuelas?

. . . .

—Adiós. Adiós. No puedo entretenerme más, voy a llegar tarde...



Es curioso el espectáculo...
De repente uno que grita
con las manos a la boca:
¡Cavernícolas...!
Los ecos de las paredes
van repitiendo las sílabas,
cada vez más distanciadas:
¡Cavernícolas...!
Llega la voz a los montes,
y hasta los montes trepidan,
repitiendo la palabra:
¡Cavernícolas!
Pero hay, no sé dónde, un eco
que todo lo modifica,
y que irónico responde:
¡Enchufistas...!

En una conferencia sobre organización universitaria, se dijo el otro día que en el antiguo régimen se fijaba igual consignación para la Junta de ampliación de estudios que para la Escolta Real.

No sabemos, de momento, lo que se llevará ahora la Escolta Presidencial, ni los delegados de trabajo, ni muchos enchufistas.

Lo que sí sabemos que de éstos últimos hay muchos con consignaciones varias e importantes y que obreros sin trabajo hay muchos más que antes, que se están muriendo de hambre.

Leemos:

"Desde luego el establecimiento del aeropuerto, por falta de terrenos baratos y adecuados, tropieza en Cádiz con muchos inconvenientes..."

(Hace pocos meses se daba por segura la construcción del aeropuerto).

Seguimos leyendo:

"No obstante, si esto no pudiera, por lo pronto, implantarse, Cádiz, por su envidiable situación geográfica y hermosa bahía, ha de ser una cabeza de línea magnífica..."

Sí; ¡magnífica! Estamos de acuerdo.

El célebre Maciá, diputado que no asiste al Congreso, suponemos que porque no le da su separatista y republicana gana, ha dicho, refiriéndose al Estatuto, que "si quisieran quitarnos lo que es nuestro lo defenderemos mientras nos quede alguna gota de sangre en el corazón".

A "El Debate" y al "Mundo Obrero" se le aplicó la ley de Defensa de la República. a Maciá, no, porque como es separatista o extranjero...

El domador de leones
convencerme no consigue;
a estas alturas, ¿qué vale
su trabajo? Ya no viste.
Amansar leones... ¡bah!
¡Pida usted que lo jubilen
sinó tiene usted valor
para domar jabalíes!

ESTAMPAS

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE

Como un símbolo de esencial e innegable vitalidad para el estudiante católico; se halla el nombre y la fecha de Santo Tomás de Aquino; nombre y fecha que a través de los años, imperando con toda la fuerza desprendida de su gran significación espiritual, congrega a su alrededor unos días—otros nombres y otras fechas ligadas—que toman el nombre de Semana del Estudiante.

Es esta Semana la voz del estudiante católico, que desde todos los rincones de España, en el seno más o menos poderoso de las Federaciones; proclama la realidad de su existencia, con esos actos en los que se plasman sentimientos potentes de cultura, de estudio y al mismo tiempo de arraigado catolicismo.

Este año, como todos, ha llegado la Semana del Estudiante; han tenido lugar actos culturales y de otras índoles; han pasado al fin esos días parcos en número, ya que no en significado y ya solo queda el recuerdo; un recuerdo vivo de cosas y hechos recientes, que nos hablan de realidades, de errores y enseñanzas.

En el transcurso de la vida actual, en el más o menos penoso desenvolvimiento, de los momentos críticos porque atraviesa España; paralelo a ese resurgimiento potentísimo de las derechas católicas que presenciamos, muéstrase el esfuerzo considerable de las Federaciones de Estudiantes Católicos que modesta, lentamente, pero con seguridad; han ido luchando por asentar los cimientos de nuevas generaciones útiles para España y la Religión.

Este esfuerzo de que hablo culmina en esta Semana del Estudiante, que viene a ser el compendio y la proclamación pública, de la labor penosa de todo un año, consagrado a la obra de cultura y catolicismo, básica en las Federaciones de Estudiantes Católicos.

Los actos realizados han encontrado siempre el éxito material; pero sobre esto, sobre el hecho innegable de ese triunfo material, de organización y detalles, está sin duda la victoria, el éxito moral de las enseñanzas y los hechos plasmados en estos actos verificados en momentos tan difíciles como los actuales.

Cerró la Semana del Estudiante la palabra fácil y elocuente de don José María Pemán, que en una magnífica oración en que nos habló de intelectualidad y de verdades, plasmó íntegramente en el fondo y en la forma maravillosa de su conferencia, esas realidades, errores y enseñanzas de que he hablado.

En el curso de la vida actual han pasado unas fechas; nuevos eslabones han ido a engrosar la cadena interminable de los hechos y mientras tanto, mientras en este año como en otros, la Semana del Estudiante ha pasado; queda en el ánimo de todos, el recuerdo simpático de unos días y unos hechos que nos hablan íntimamente entre otras cosas, de ese magnífico resurgimiento de hombres y organizaciones católicas, que hoy venturosamente presenciamos.

José Luis DE PARADA SANJURJO

(POR TELEFONO)

CANTIDADES PARA VARIOS PUERTOS Y ENTRE ELLOS EL DE CADIZ

Por el ministro de Obras Públicas se ha concedido la cantidad importante de quince millones de pesetas con destino a varios puertos, entre los cuales figura el de Cádiz.

Las delicias del nuevo Paraíso

I

Creemos cumplir un deber para con nuestros hermanos de todas las naciones, pero en particular con los españoles, si divulgamos algo de lo mucho que sobre el "paraíso ruso" se ha escrito. A las notas publicadas, agregaremos las que nos hemos procurado, y así, poco a poco, trataremos de hacer ver que el verdadero paraíso es el que, por la locura de unos pocos, hemos de perder si llegara algún día a implantarse en España el sistema bolchevique, que ya en Rusia ha producndo su ruina moral y económica.

Nada de lo que consignemos es original nuestro; todos los datos son recogidos de los publicados por escritores fidedignos; nuestro trabajo será, simplemente, enlazar de la mejor manera posible las ideas que a nuestro juicio resulten más eficaces al fin que nos proponemos.

* * *

Anticipándonos a la conclusión a que hemos de llegar, creemos oportuno trans cribir un párrafo del prólogo de la obra del conde W. N. Kokovtzoff, quien, después de asegurar que el Gobierno soviético y la III Internacional son una misma cosa, dice: "Este libro planteará de nuevo la cuestión de saber si los pueblos y sus gobiernos tienen conciencia suficiente del peligro terrible que les amenaza, si no se deciden a formar el frente único para oponerse al enemigo, en vez de emplear las viejas tácticas de la diplomacia, ensayando a formalizar convenciones y pactos con el bolchevismo, con el designio de ejercer sobre él una influencia económica, cuando es bien sabido que el interlocutor de estos diálogos no piensa sino en el aniquilamiento de la otra parte contratante y la destrucción de los fundamentos mismos de su existencia."

Es verdaderamente inconcebible esa pasiva indiferencia de los países burgueses ante los ataques cada vez más intensos del comunismo, creyendo, ¡incautos!, que cada uno puede seguir su propia política, aun siendo atacada, quizá sangrientamente, su propia existencia después de terribles perturbaciones en el orden moral y económico.

¡Desgraciados de aquellos que desprecien o rehusen comprender este terrible peligro que amenaza a nuestra sociedad y a toda la civilización humana!, concluímos como J. Domillet concluye su obra "¡Así es Moscú!", y de la que hemos de sacar datos muy interesantes.

F. M. S.

Por teléfono

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES, SE REUNE. - HABLA EL SEÑOR CORDERO.

Se ha reunido en el día de hoy la Comisión parlamentaria de Responsabilidades. Al presidente de la Comisión señor Cordero se le preguntó si los radicales les habían solicitado algunos documentos justificativos de la demanda de suplicatorio para procesar al Sr. March y el interrogado eludió la respuesta diciendo que los radicales habían solicitado usar lagunos documentos sobre el expediente general de concesión del monopolio de tabacos en Africa y que la Comisión no había accedido a esta petición por tratarse, como todos los que tiene la Comisión, de documentos secretos.

Hoy debía haber comparecido a declarar ante esta Comisión de Responsabilidades el Sr. Bastos pero ha telegrafiado que por tener un enfermo rogaba se aplazase su presentación hasta el martes próximo a lo que se había accedido.

Dijo que por conducto de la Embajada se había recibido una nota del Sr. Cambó que manifestaba que no pudiendo venir a Madrid se le enviase un cuestionario al que contestaría.

Se ha pedido por la Comisión al Ministro de Hacienda el expediente sobre el rescate de la concesión del monopolio de tabacos en Africa que se debió hacer en 1931 y que se prorrogó por diez años o sea hasta 1941.

Terminó el Sr. Cordero diciendo que esto puede tener mucho interés.



El jueves 17, a las diez de su mañana, y en la Capilla de las Escuelas Salesianas, de esta capital, se celebrará Misa solemne de Requiem con Responso, en sufragio por el alma del

Sr. Don Ernesto Pérez Gutiérrez

Que falleció cristianamente en el Señor, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Q. S. G. G.

El Director, Comunidad y alumnos, ruegan una oración por su alma y la asistencia a tan religioso acto.

Varios Excmos. y Rvdmos. Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López las señoritas anuela Gómez y Rosa Sánchez el facultativo don Manuel Quiñones; don Gregorio Hernández y don Manuel Gallego, presidente y secretario del Consejo provincial de Primera Enseñanza; el señor Gaspart, gerente de la Sociedad de Hoteles Unidos, y dos consejeros de la mencionada entidad.

DEL CINE MUNICIPAL

El señor alcalde firmó la escritura para la construcción de las butacas del Cine Municipal.

Por parte de la entidad constructora, asistió el señor director de de la Sociedad Española de Construcción Naval, en Cádiz.

También asistió el notario señor Puebla.

(POR TELEFONO)

DETENCIONES POR VENTA DE MORFINA

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad, cuando al medio día se presentaron los periodistas que allí hacen información diaria, les participaron que esta misma mañana había sido detenido el médico de Madrid don Emilio Casas Samper, por recetar morfina, cobrando por cada receta de este género quince pesetas.

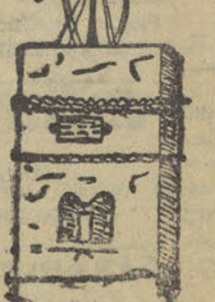
El doctor sñeor Casas Samper ha estado ya detenido en otra ocasión por esta causa misma.

También dijeron a los repirteros que había sido igualmente detenida la propietaria de la farmacia establecida en la calle Mayor, acusada de facilitar morfina a muchachas tanquistas, según las recetas formuladas por el doctor Casas Samper.

En la referida farmacia se cobraba sesenta pesetas por cada gramo de este producto.

Se ha averiguado que también se han despachado recetas firmadas por el doctor Gelvis Asarot, del pueblo de Casa Ubeda.

Desde la Torre de Tavira



Soy enemigo de polémicas y controversias periodísticas. Yo, en esta "Torre", no hago más que informar, como medio millón de veces he dicho, de cuanto con mis maravillosos anteojos alcanzo a ver y de lo que oigo en mi radio. Después, lo cuento aquí, y asunto concluído Es más: ¡Cuántas y cuántas veces he visto y oído cosas que no he querido publicar para no ocasionar molestias a nadie!

Pues, a pesar de toda mi discreción, resulta que los Almacenes Domínguez se llaman a disgusto porque yo dije ayer que de tantos discursos y conferencias, de todos los colores, yo no creo en nadie, más quecuando el panadero dice que rebaja el pan y los dueños de fincas las casas Y, sencillamente por eso, han enviado un comunicado a varios periódicos de Madrid, Sevilla y algunos de Cádiz, para rectificarme, pues que, según expresa, los Almacenes Domínguez están dando constantemente el mitin; pero no hablar por hablar, sino demostrando que con una peseta en aquella casa se compra el valor de dos

Muy bien, sí señores; es absolutamente cierto cuanto dicen; yo mismo, además de estarlo viendo todos los días, pues desde aquí domino la montera de cristales y veo perfectamente el establecimiento, he comprobado personalmente, al tener que comprar algunas cosas, lo mismo marcadas en rojo que en negro, que por poco más dec atorce pesetas sale uno de allí vestido de nuevo, interior y exteriormente, y con un par de reales más, hasta con bastón y paraguas

Reconozco sinceramente que yo debí ayer, cuondo hicea lusión al panadero y al casero, decir lo mismo de Almacenes Domínguez, pero como quiera que se iban a creer que era un anuncio, no quise decir nada.

Deseo que con esta explicación quede cortada la polémica iniciada y que conste que la reconstitución de España, la tranquilidad espiritual, y la paz material, que impida tantos asaltos a los cortijos para robar aceitunas, como a diario observo, no se consigue con "mitingues" ni discursos, sino vendiendo barato como hace Almacecenes Domínguez, para que a manos del pobre llegue el pan, la ropa y la vivienda.

Lo demás, lo dije ayer y lo repito hoy, son "bocas de la Isla".

ALL

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LVI — NÚMERO 20.755

MARZO 17 Jueves San Patricio

El caso ejemplar de las cofradías sevillanas

III

SOBERANIA POPULAR

Los defensores de la soberanía popular no suelen ser respetuosos con esa soberanía si a ellos no les agrada el resultado. Creemos no cabe más soberanía ni más popularidad que la que se contiene en la mayoría inmensa de sevillanos que han dado sus votos en todas las Iglesias de todos los barrios de Sevilla. Sin embargo se ha hablado de coacción (¿?); se han invocado peregrinas razones y se ha apelado a todo, tocando cuantos resortes se han encontrado a mano, que no han sido pocos. Solo una, de las 45 cofradías, ha vuelto de su acuerdo en un cabildo antirreglamentario y por sorpresa al que asistieron la enorme suma de ¡14! cofrades.

Este minúsculo triunfo, del que seguramente estarán pesarosos porque solo supone una complicación, ha sacado de quicio a los "partidarios" de la Semana Santa.

Una nota pintoresca ha sido la del señor alcalde queriendo sacar el Santo Entierro; pero esta pintoresca salida del alcalde sevillano por los para el desconocidos campos de las sacristías merece capítulo aparte.

EL LAICISMO OFICIAL SUFRE UN PARENTESIS. SALDRA OFICIALMENTE EL SANTO ENTIERRO

Vosotros, lectores, recordareis al alcalde de Sevilla; es el señor La Bandera: aquel inolvidable primer gobernador de la segunda república, bajo cuyo mando se quemó la Patrona de Cádiz y ardieron varios templos y se cometieron vandálicas hazañas y horribles sacrilegios sin que nadie se opusiera a ello, durante cuatro horas.

Pues bien; este piísimo y fervorosísimo señor La Bandera, lleva por lo visto "mu jondo" el espíritu religioso y no podía pasar sin procesiones. Pero como los cofrades están dejados de la mano de Dios y no quieren salir, he aquí al alcalde laico de una república laica, metido a sacristán de honor y pidiendo licencia para enterrar a Cristo con todos los honores de acompañamiento oficial, corporaciones etc. Hubiese tenido que ver la gran tenida de masones que habría formado parte del cortejo.

El Gobierno, claro es, concedió de buen grado el permiso solicitado, porque con Sevilla, por lo visto, se hace una excepción y no sólo se toleran ciertos actos de culto católico, sino que se fomentan y organizan. (Y ¡viva el laicismo!).

¡NO PUEDE SER!

El señor La Bandera comenzó su sacristanesca misión con el mayor ardor y más plausible empeño, pero, ¡oh dolor! se encontró con que esto no era solo cosa autoritaria sino que había una Hermandad (¡lagarto, lagarto!) constituida. El Hermano Mayor estaba fuera: no fuera de Sevilla, sino fuera de España: el 14 de Abril se fué de España y sobre él pesa una grave condena.

El consiliario, que según dice debía sustituirlo, cuentan que dijo al señor Bandera que los Hermanos se oponían a salir; dicen también que los armados de esta cofradía se negaban asimismo; añaden que el señor La Bandera pensó en utilizar a los de la Macarena y refieren que estos dijeron que nones. Refieren que, aún cuando todas las cofradías enviaban un paso al Santo Entierro, esto no era preceptivo sino voluntario y que esa voluntad faltaba ahora. En fin, por esos cafés se cuentan cosas y episodios que aquí no hemos de referir: lo único cierto es, que el señor Bandera desistió de su empeño en vista de las dificultades y publicó una inefable nota dando cuenta de ello.

EL FERVOR "IN CRESCENDO"

Todo esto ha ocurrido en Sevilla con el peregrino caso de unos católicos insensatos que no quieren salir en procesión, y con el no menos peregrino caso de unas autoridades laicas que quieren procesiones a la fuerza, y que, a la vez que echan a Cristo de la escuela, lo quieren pasear en triunfo por las calles.

Lo que ha quedado sentado y evidente es que Sevilla, la jacarandosa y bullanguera Sevilla, siente, no a flor de piel, sino muy hondo la religiosidad, y que, ante el temor de que sus procesiones se interpreten como típicas mascaradas, ha decidido, haciendose a si misma gran violencia, no realizar sus tradicionales y fastuosas procesiones y celebrar en las Iglesias solemnísimos cultos que con gran esplendor y numerosa asistencia van teniendo lugar. Y como detalle que demuestra este fervor sui géneris de la sin par Sevilla, diremos como han sobrepasado a todos los cálculos el esplendor y piedad de estos cultos, a tal punto, que en la Macarena se administraron 700 comuniones el día de la Función. Esto en lo que a fervor íntimo se refiere; que en lo que atañe a bulla y a fervor clamoroso, esa misma Macarena nos dió ejemplo con sus vítores a la Virgen y con sus apláusos al sabio Carmelita que allí predicó y que fué sacado a hombros entre ovaciones.

¡¡SEVILLA!!

Que así es Sevilla: mezcla admirablemente ponderada de virtudes y defectos, de seriedades y alegrías, y que sabe sentir a lo divino sin perjuicio de expresarse "a lo humano": pero que si se rasca a flor de piel, nos dará la sorpresa de que allá en lo hondo es oro finísimo lo que esconde, siquiera algunas veces ese oro esté oculto por vistoso ropaje de flores, de canciones o de vino. Que también hizo Dios ese ropaje y no ha de despreciarse.

J. M.

Sevilla-Marzo-1932.

España ha perdido una madre

Acompañado de su pena, llora en su habitación el coronel. La mano de Dios ha recogido para premiarla a la mujer fuerte, según su corazón, y el tremendo vacío que se sigue al tránsito, hace que llore como hombre el que nunca vaciló como mujer.

En el Cuartel, casa de ruído y agitación, todo está en suspenso, todo calla, porque ya no asomará más a su balcón aquella que, tanto o más que la bandera, hablaba de España. Los bravos que se batieron cien veces a las órdenes de Varela, y ahora son oficiales de su Regimiento, han sentido temblar por primera vez las manos del jefe y hay en los rostros una agitación nueva porque yace, derribado en un rincón, el que siempre fué delante.

* * *

Yo no dudo en afirmar que la madre de Varela fué santa, porque santa, según la etimología, significa "teñida en sangre", y esta dama excelsa ha vivido como nadie un largo vía-crucis doloroso, apenas alumbrado por los fulgores de dos cruces laureadas.

Suya era la sangre del hijo héroe, suyo el pesar agudísimo de la espera de noticias, suyo el ¡ay! constante por la suerte del hijo pródigo de su vida.

Ella era la paz y la dulzura; tenía cara de religiosa de claustro, blanca y suave; después de muerta, vestida de hábitos religiosos, parecía la imagen de la expiación ofrecida a Dios por tanta sangre, por tanta sangre...

Ha perdido España una madre de aquellas de los tiempos grandes. Si el coronel Varela no fuese bueno, sería un perverso, porque con madre como la suya hay que ser bueno y devoto de lo que ella significaba.

El secreto de la bondad de esta señora era de esencia de virtud. Atraía como el imán, y había que quererlos a él por ella y a ella por él.

Así son las madres-símbolos, las de santa maternidad crucificada; así son posibles los hijos honrados y bravos que se van siendo mozos al campo del deber y vuelven aureolados y consagrados para siempre por la Patria. Pero lo realmente triste de estas muertes, es que el vacío que dejan no vuelve a llenarse. Aires de frivolidad, ajenos al sacrificio, informan hoy a la casi totalidad de las mujeres; señoras de estirpe o suficientemente recia para formar hijos como Varela, escasean cada vez más. Porque no creáis que el caso Varela es de formación expontánea, que, nada, ni el heroismo, se improvisa en la vida. El heroismo es la culminación del convencimiento del deber, y el deber se aprende en la santa cátedra del regazo de las madres. Cuando se ha educado al hijo dentro de normas de rectitud moral y se le ha enseñado que la Patria es algo sagrado que merece la propia vida y que la conciencia siempre es conciencia, aun cuando se esté en trance de perderlo todo, cuando hay para el que lucha el recuerdo de un hogar honrado y puro, del que llegan cartas bañadas de lágrimas, pero apartadas de toda idea de deserción, entonces es cuando surgen esos casos de aparente generación expontánea que asombran a todos, pero que tienen su fuente de origen en la bondad y en la virtud de una mujer que reza desde allá lejos por su hijo y por la rectitud de los actos de la vida de su hijo. Así el coronel Varela se lo debe todo a su madre, y su madre le debe a él haber salido de la vida con corona de mártir, esmaltada con las gemas de las laureadas.

España tiene una deuda de gratitud con la madre del coronel Varela. En una galería de la casa penden, como ex-votos, los banderines de las jarkas que pisaron tierra de Alhucemas antes que toda otra fuerza de ocupación, y por todas partes hay recuerdos, voces, retratos de los momentos de epopeya del coronel laureado; un farolillo de época alumbra aquellos testimonios de valor auténtico, y yo veo en aquella galería el retablo de la España grande, de la España constructora y equilibrada que hacía a sus hijos raciales, como Varela, terminar los conceptos del testamento de Isabel la Católica.

El coronel Varela es un tipo de evocación histórica española; oyéndole a él se estudia Historia de España. Cádiz le vitoreó en una mañana memorable, y Cádiz ha formado ahora a las puertas de su Cuartel, para demostrarle que tiene memoria...

* * *

Seguida de oraciones ha bajado a la tierra la madre del coronel Varela. ¡Dichoso coronamiento de una vida! Han rezado por ella muchos labios dedicados a la oración, porque no hace mucho tiempo hubo en Cádiz horas de locura y desconocimiento, y el laureado, el valiente de siempre, se echó a la calle para defender a los débiles, primero porque lo pedía su historia de caballero de honor, y segundo porque le urgía insistentemente para que saliera su madre, la bendita mujer española que otra vez más ofreció con generosidad la sangre de su hijo.

Sean para ella todo el amor, todo el respeto, toda la oración que merece una vida ofrecida en holocausto por Dios y por la Patria.

B. S.

Puerto Real 15-3-932.

Nota del Día

Escasamente dos horas duró en el Congreso la discusión, y lo que es peor, la aprobación, del presupuesto del ministerio de Marina.

No hemos hoy, porque en detalles no lo conocemos todavía, de tratar de este presupuesto, que tal vez sea de los más importantes de la Nación, y que desde luego para Cádiz es uno de los primeros. Dejemos ese trabajo para cuando conozcamos ese presupuesto, que por lo que se desprende de algunas frases del ministro del ramo, ha sido hecho así a la ligera y solamente para poder nivelar el plan que con relación al presupuesto general de la Nación se propuso el señor ministro de Hacienda.

Hoy mueve nuestra pluma un sentimiento de justa extrañeza y también de fuerte protesta ante la indiferencia con que ese presupuesto ha llegado a la Cámara y de élla ha salido aprobado, por parte de los diputados de esta circunscripción y muy en especial por los que pudiéramos llamar diputados por Cádiz, los que de aquí son, los que deben conocer cuánta ligazón existe entre Cádiz y la Marina, los que saben—tienen que saberlo—de los obreros especializados en construcciones navales; de los que tan diestros están en esas obras, que han merecido en múltiples ocasiones el aplauso de los extraños.

En el Congreso se escuchó en la tarde del martes la voz de los diputados gallegos hablando de los obreros especializados en construcciones navales; en el Congreso se escuchó la voz de los diputados de Cartagena, que hablaban y defendían aquel Departamento; en el Congreso se escucharon voces que dicen partían de los bancos socialistas y que cada vez que se hablaba del mar o de la Marina decían "tierra", "tierra", pero ni de esos bancos ni de otros de la Cámara salió una sola voz que dijera que en Cádiz también hay muchos obreros especializados en esas construcciones, en las que vienen trabajando desde que eran muchachos y que sólo de eso saben.

La voz de Cádiz, ni la de San Fernando, ni la de Puerto Real, tan ligadas todas a la Marina, se escuchó esa tarde en la Cámara. El primer Departamento Marítimo de la Nación no supo, o no quiso, o no pudo levantar su voz en la Cámara de la Soberanía Nacional para oponer los debidos reparos y la obligada protesta a las impensadas palabras faltas de todo conocimiento, de toda razón de un Pérez Madrigal, ni a las de un don Honorato de Castro, que tal vez en el ministerio del Trabajo o en la Dirección de Estadística hiciera mejor papel que ocupándose de cuestiones de la Armada

Repetimos que no podemos hoy tratar de otros extremos, aunque de algo podría escribirse relacionado con construcciones, defensas de costas,. convenios internacionales, etc.; hoy sólo hemos de señalar la extrañeza y también la protesta por ese silencio que no acertamos a comprender y que seguramente no conmprenderán ninguno de los electores de la circunscripción.

Nosotros, sin ser diputados, sabíamos que el presupuesto de Marina se presentaría el martes 15; los diputados por Ferrol y por Cartagena también lo supieron; los de Cádiz no debieron enterarse, o si se enteraron debieron creer que aquello no les afectaba.

Interesante conferencia - del señor Bragado -

EL ACTO DE AYER EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

A las siete en punto tuvo lugar la anunciada conferencia organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Comercio, a cargo del elocuente e ilustrado abogado señor Bragado, que disertó brillantemente sobre el tema "Necesidad de la formación de una conciencia económica nacional".

El local, completamente lleno, asistiendo muy distinguidas personalidades.

Preside dicho acto el señor Llompart, ocupando distintos puestos los señores presidente de la Federación, delegado de la autoridad y demás directivos de la Asociación.

El señor Llompart, en breves frases, justifica el retraso de la conferencia, pues dificultades nacidas en una "Semana del Estudiante", pródiga en incidentes inevitables, han hecho que este acto, que debiera formar parte de élla, se celebre hoy.

Detalla a continuación los hechos que han contribuído a la forma de actuar de la Asociación de Comercio, tanto de índole externa como externa, resaltando los diez años de vida pujante, que esta Asociación lleva de existencia.

Cita el hecho de la anterior conferencia dada por el orador, para poner de relieve la labor cultural que éste realiza, y termina agradeciendo a los asistentes su presencia en el acto.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Bragado, que comienza expresando que viene cumpliendo un deber, que no va a hacer un discurso, ni una disertación científica, sino a exponer su criterio sobre unos puntos de transcendencia actual, donde el abuso de conferencias en España no ha bastado para suplir la falta de españoles capacitados en materias económicas.

Al no rehusar a dar la conferencia—continúa—me ví en la precisión de escoger un tema adecuado. Podría hablar, bien de temas de Derecho Mercantil, bien de economía y detallando las peculiares cuestiones de ambos, va haciendo notar la forma tan distinta de sus conceptos y el misterioso fondo de su contenido; dificultades que nos impedirían ejecutar un marcado avance en éllos.

La prensa diaria nos agobia con problemas sin solución, y los partidos políticos presentan sus programas faltos de tendencias económicas, propias y necesarias para su dirección.

He acotado dos temas: es el primero, el régimen legal de la propiedad, y el segundo, el régimen de contratación del trabajo

La propiedad, que es un dogma intangible, se vé atacada por los mismos economistas. Henderson, Maculat y Ricardo, han dicho que la propiedad es un robo que debe mantenerse en aras de la estabilidad de la sociedad y desciende por los eslabones de las distintas revoluciones, hasta llegar a los comunistas, que afirman que ni por la misma estabilización de la sociedad debe mantenerse

Cita a continuación preceptos del Código de las Siete Partidas, que se refieren a la propiedad, para llegar hasta nuestro Código Civil y a las opiniones del bando católico sobre la misma, basándose para ello en la encíclica "Rerum Novarum", que señala que antes del Estado está el individuo y que en la familia reside la base del derecho de propiedad, justificando asimismo su función social.

Extiéndese también sobre la opinión de Santo Tomás, que afirmaba "que la espiga no debe cortarse hasta el pie para dejar el resto a los pobres, las viudas y los extranjeros", y sobre la de los socialistas y católicos, demostrando el error en que se encuentran los primeros al presentar como solución la fórmula de que para evitar la desigualdad, en vez de convertir a todos en propietarios, se conviertan en asalariados, y confirma las ventajas por que propugna el campo católico de cooperativa y propiedad, con el símil de que un asalariado puede convertir un jardín en un erial, y en cambio un pequeño propietario puede transformar el desierto en un jardín; señalando asimismo los múltiples obstáculos que presentarían para la explotación, el no ponerse de acuerdo en estas cuestiones

El régimen de contratación del trabajo, presenta dos facetas a examinar: el librecambio y el proteccionismo, opinando acertadamente que si el régimen de la ley de bronce de Ricardo hace progresar el ambiente en el parecer de unos, es, sin embargo, inhumano, ofreciendo, en cambio, el otro, cuando se proteje lo que se debe protejer en España, como es la Agricultura—venero de riquezas y aval de competencia en el exterior—, daría optimos resultados.

Trata a continuación del régimen del salario en todas sus modalidades, desde el salario de jornadas, hasta el de parti-

(SIGUE EN LA PLANA OCTAVA)

Justo y merecido homenaje

Sigue teniendo muchos partidarios la idea de ofrecer, en Madrid, un homenaje a nuestro respetado amigo y convecino, subsecretario del Ministerio de Marina, señor don Julio Varela.

Dicho homenaje será ofrecido por personas de los tres Departamentos Marítimos y por otras muchas que tiene relación con la Marina Mercante y empresas que con el mar están ligadas.

Sabemos que en Cádiz son muchas las personas dispuestas a sumarse a esta idea en justa correspondencia al interés siempre demostrado por el señor Varela en todos aquellos asuntos que afectan a esta región que, hasta ahora, han tenido un decidido defensor en la persona que hoy ocupa la Subsecretaría del Ministerio de Marina.

Muchas han sido las soluciones dadas en favor de Cádiz en asuntos en que dicho señor intervino y por ello muchas y justas deben ser también las atenciones que se les tributen y ahora es ocasión de demostrar la gratitud por todas aquellas y demostrar al mismo tiempo que Cádiz, como pueblo noble, sabe sér pueblo agradecido.

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE, TERCERA CONFERENCIA DE LAS QUE PARA HOMBRES SOLO VIENE DIRIGIENDO EL R. P. PEDRO AYALA.

F. E. C.

Mañana viernes, organizada por la Asociación de Medicina, tendrá lugar en la Casa del Estudiante, Fernán Caballero número 13, una conferencia a cargo del culto Profesor de esta Facultad de Medicina don Victoriano Lenzano, que disertará sobre "Los peligros del alcohol".

La entrada será pública.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la

Excma. Sra. Doña María de los Dolores Carrera y Gordoa

VIUDA DE BERRO

Que falleció en Madrid el 3 de Enero de 1932.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijas doña María Josefa, viuda de Vignote; doña María del Carmen, doña María y doña María de los Dolores; hijo político don Manuel Estrada, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amistades asistan a las misas que por su alma se han de celebrar en esta Santa Iglesia Catedral, en las Parroquias de Santa Cruz y del Rosario, y en las Iglesias de San Francisco y San Agustín, el 18 del corriente, Viernes de Nuestra Señora de los Dolores.



La Vigilia y Misa Solemne de Requiem y Responso que se celebrará el viernes 18 del actual, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Rosario, será aplicada en sufragio por el alma del

Sr. D. Luis G. Fernández Galindo

Que falleció cristianamente en el Señor, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual Don José Guerrero Sánchez, su esposa, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes y afectos, ruegan una oración por su alma y la asistencia al religioso acto.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

La jornada deportiva en Cádiz y provincia

En Cádiz

CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO
POR LA MAÑANA
EXCELSIOR F. C. DE SAN FERNANDO-CLUB GONZAGA

A causa del inseguro estado del tiempo en la mañana del domingo se suspendió el encuentro que en el campo del antiguo Velódromo haba de celebrarse a las once entre los dos equipos citados arriba.

POR LA TARDE
EL ESPERANZA F. C., DESPUES DE UN ENCUENTRO DE ESCASO VALOR Y PRODIGO EN INCIDENTES, DERROTA AL BALOMPIE, CLASIFICANDOSE FINALISTA DEL CAMPEONATO DE CADIZ

Otro encuentro perteneciente al campeonato de Cádiz tuvo lugar el domingo pasado, y esta vez los contendientes fueron el Esperanza F. C. y el Balompié de Cádiz, pertenecientes al primer grupo del torneo.

Resultó vencedor el Esperanza, por el tanteo de tres a cero.

EL ENCUENTRO. -- RESUMEN.

Poco o ningún valor en conunto tuvo el encuentro del domingo, por el juego practicado por sus onces; juego de escaso valor, casi siempre por empeñarse en endurecerlo.

El encuentro fué pródigo en incidentes, debido al duro juego practicado por los dos equipos, pero especialmente por algunos elementos del Esperanza, que olvidaron las jugadas para pensar sólo en el avance del balón, sea como sea.

Y esto no es juego ni cosa que se lo parezca, y así vimos el domingo—por la conducta de ambos onces, aunque como hemos dicho, distinguiéndose en ello el Esperanza—un encuentro en que imperó el apasionamiento y la dureza algo sucia, quitando al juego lo poco o mucho que pudiera haber tenido de brillante y deportivo.

Por todo eso no reseñamos el encuentro más que muy brevemente, porque no mereció otra cosa.

LOS TANTOS

Fueron tres como hemos dicho arriba: el primero logrado de penalty—un penalty justísimo, pese a los que en el campo afirmaron lo contrario—; marcado el segundo en una oportuna y bastante buena jugada del interior izquierda; y por último, el tercero también logrado por el citado jugador, en un oportuno remate.

Dos tantos fueron logrados en el primer tiempo y el tercero ya mediado el segundo.

BREVES COMENTARIOS

El tanteo, en verdad, fué justo en lo que significa, pues indudablemente por el encuentro del domingo el Esperanza mereció la victoria, pero ya no es tan justo la rotundidad del triunfo, que debió haber sido por un tanteo de tres a uno o quizá a dos.

El público, numeroso y en comportamiento bastante deficiente, pues se internó varias veces en el terreno de juego.

En resumen: una jornada más en el torneo de Cádiz.

CAMPO DEL TIRO
POR LA MAÑANA
AURORA F. C., 0; F. U. E., 0

En la mañana del domingo contendieron en encuentro amistoso los dos equipos citados arriba.

El resultado del encuentro fué de empate a cero tantos.

UN ENCUENTRO GRIS

Como si ambos equipos se hubieran contagiado del aspecto del día, el encuentro fué bastante gris, sin que se vieran grandes cosas que destacar por ninguno de los bandos contendientes.

El partido estuvo muy igualado en fuerzas y el empate a cero señala bien el desarrollo, pues aunque el Aurora tuvo más y mejores ocasiones de marcar que sus contrarios, no supo hacerlo y por tanto bien está el empate.

Si en lo que decíamos del encuentro anterior, achacábamos a la dureza del juego el casi nulo mérito del encuentro, en este otro partido tenemos que decir que careció de valor, que fué gris casi completamente, no por la dureza del juego — que aunque en algunos momentos existió, no influyó gran cosa—, sino por la deplorable actuación de ambos conjuntos.

Y en esto de la mala actuación, el peor, a nuestro parecer, el que realizó peor encuentri, comparándolo con los habituales, es el Aurora, y en ello, junto con algunos detalles del encuentro, es en lo que asentamos nuestro juicio, para afirmar que el once azul es superior al rojo.

Porque si el encuentro estuvo nivelado—caso de inclinarse algo en práctica fué del lado del Aurora—, y teniendo en cuenta que en todo momento este once demostró estar realizando una actuación bastante por bajo de las habituales, mientras que la F. U E., si bien tampoco hizo un gran encuentro, tuvo una intervención más regular, se comprenderá claramente la razón de esa superioridad que afirmamos existe por ahora

POR QUE FUE EL EMPATE A CERO

Por mala suerte y también por el mal juego de los delanteros de ambos onces, en relación con los defensas contrarios, que actuaron muy bien, principalmente los del once estudiantil.

Hubo por ambos lados varias ocasiones magníficas, que desperdiciaron sus delanteros siempre que las encontraron.

Por ello fué el empate a cero; un empate que se dedujo de mala suerte, de buena actuación defensiva y sobre todo de mal juego de los delanteros.

Que si se hubieran aprovechado nada más que las ocasiones verdaderamente magníficas que se presentaron, el marcador habría de seguro señalado un triunfo aurorista, aunque desde luego por poca diferencia, y sin que dejaran de marcar los estudiantes algún tanto.

OTROS COMENTARIOS

El equipo del Aurora ya hemos dicho que realzió una bastante mala actuación, por lo que no vamos a decir nada de él, ya que además es de sobra conocido de la afición.

En cuanto al once de la F. U. E., aunque el domingo se presentó muy mejorado, seguimos considerándolo como equipo bastante regular por ahora, y únicamente en individualidades es en lo que destaca algo.

Por ahora no nos ha convencido el once estudiantil; esperamos a otras actuaciones en que con más entrenamiento pueda merecer elogios, que actualmente sólo la novedad y algunos jugadores han contribuído a que se prodiguen.

El público, numeroso, a pesar de ser por la mañana, y bien en comportamiento por lo general.

Y decimos por lo general, porque hubo algún aficionado que saltó al campo, a discutir la resolución de los jueces de línea y arbitral.

Pero esto es poca cosa y además bastante acostumbrada por desgracia.

POR LA TARDE
CADIZ F. C., 4; ARENAS F. C., 0

En el mismo campo y por la tarde se enfrentaron los primeros equipos del Cádiz F. C. y Arenas de San Fernando.

El encuentro terminó con la victoria del once gaditano, por el amplio tanteo de cuatro a cero.

El partido se caracterizó por el dominio del equipo blanco, que en ningún momento del encuentro pudo por su actuación dar lugar a temer un cambio en el resultado que fuese desfavorable al once local.

El público, numeroso.

CAMPO DEL ESPAÑOL
POR LA TARDE
HERCULES GADEX, 3
TIPOGRAFICA F. C., 3

El domingo a las tres y media de la tarde se celebró en el campo del Español el partido arriba mencionado, resultando el encuentro bastante reñido e interesante.

El equipo Tipográfica demostró siempre su superioridad sobre el Hércules, destacando la labor del medio derecha, que fué el mejor de los 22.

A causa del deplorable arbitraje de los tres referees presentados en este encuentro por el Hércules, la Tipográfica no pudo demostrar toda su clase.

Por ello reta al Hércules Gadex a un encuentro a celebrar donde quiera, pero con un árbitro competente

El equipo de la Tipográfica alineó de la forma siguiente:

Chacho; Acedo I, Acedo II; Fernando, Reyes, García; Acedo III, Antonio, Muñoz, Benítez y Sánchez.

Rafael

En San Fernando

CAMPO DE MADARIAGA
SAN FERNANDO F. C., 2
C. D. ESPERANZA DE SEVILLA, 2

En la tarde del domingo tuvo lugar en la vecina ciudad de San Fernando el anunciado encuentro amistoso entre los primeris equipos del C. D. Esperanza de Sevilla y el San Fernando local.

El encuentro fué interesantísimo, llevándose a gran tren en casi todo el desarrollo.

Ambos equipos nos dieron una buena tarde de foot-ball, en la que las jugadas magníficas se sucedían por los dos bandos.

Terminó el encuentro con el empate a dos tantos.

JUVENTUD F. C., 5
CADIZ BOTE CLUB, 0

Se celebró este encuentro amistoso, resultando vencedores los locales, por el amplio tanteo de cinco a cero, después de un interesante desarrollo.

En Jerez

ESTADIO GONZALEZ BYASS
JEREZ SPORTING
MIRANDILLA F. C. DE CADIZ

A causa del mal estado del tiempo se suspendió el encuentro anunciado para la tarde del domingo en Jerez, entre el titular y el Mirandilla F. C. de Cádiz.

Títulos

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.—FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ

Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de seta Facultad de Medicina, los siguientes Títulos expedidos por la Superioridad

DE LICENCIADO DE MEDICINA Y CIRUGIA

Don José María Gil Guerra
" Celestino Rey Velázquez
" Marceliano García Muñoz
" Juan López Giraldez

DE PRACTICANTE

Don Rafael Torres Fernández
" José Alcalá López
" José Luis Morilla Vela
" Joaquín Amaya Vázquez

cuyo documento será entregado "únicamente al propio interesado" durante las horas de Oficina, o en el caso de encontrarse ausente de esta Capital podrán solicitar los sea remitido por conducto del señor Gobernador civil o Alcalde del Ayuntamineto donde residan.

Cádiz 16 de Marzo de 1932.—El Secretario, Doctor Carreras.

Sanlúcar de Barrameda

EXCURSION

Para desagraviar a la Santísima Virgen del Rocío, marcharon a Almonte (Huelva), en la mañana del domingo, numerosos hermanos de la Hermandad del Rocío de esta ciudad, regresando de madrugada. Hicieron el viaje en ómnibus de la Empresa de Jerez.

ENFERMOS

Por fortuna mejora del grave ataque sufrido, la distinguida señora doña Encarnación Fernández, viuda de Simal, ex teniente de alcalde que fué de esta ciudad.

—Continúa en muy grave estado la respetable señora doña Josefa García de Velasco y Trápaga, emparentada con distinguidas familias de la población.

Se encuentra convaleciente de la fractura del pie, que se causó al caer del caballo que montaba, el rico votanero don Antonio Barbadillo Rodríguez.

TEATRO

La película sonora de "Gafitas", resultó algo pesada, pues en sus once partes no cesa de tocar una música algo rara, siendo esto y algunos ruídos lo único sonoro del film.

La hablada en español exhibida en las noches del sábado y domingo, y titulada "El Valiente", pone el alma en un hilo al de carácter más recio, dado su dramatismo desde que comienza en pleno campo de batalla, hasta que termina con la ejecución de un héroe en la horca.

Esta noche, lunes, programa mixto. El sábado "El rey vagabundo".

CULTOS

Terminó en la Merced el solemne quinario que se venía celebrando en honor del Santísimo Cristo de la Veracruz, costeado por la Hermandad de este nombre. Han revestido inusitado explendor estos cultos, asistiendo una enorme concurrencia de fieles todas las noches, elogiando los sermones del elocuente orador P. Llauradó, y la actuación de la capilla muiscal compuesta por los mejores elementos locales y de la Schola cantorum carmelitana, de Jerez de la Frontera.

Dió principio en la Trinidad el Septeneraio doloroso, predicando el religioso capuchino R. P. Claudio M. de Trigueros.

En esta semana dará principio en la Iglesia de P. P. Escolapios, donde ha sido trasladada dicha Hermandad, un solemne Tríduo a los Divinos Titulares de la Hermandad de la Expiración. Predicará un elocuente orador.

H. COMPASILLO.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 17 de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomán Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Intendencia don Alberto Díaz Miró, que marcha con permico.

VISITAS

Teniente Coronel de Intendencia señor García Longoria.

DEL DIARIO OFICIAL

Por Decreto de 11 del actual, se determina que las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los Generales, jefes, oficiales y sus asimilados y los individuos del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, son las siguientes:

Colocado. — Disponible. — Disponible gubernativo. — Reemplazo voluntario.— Reemplazo por enfermo. — Reemplazo por herido. — Al servicio de otros Ministerios o del Protectorado de Marruecos. — Supernumerario sin sueldo.

Los alféreces y tenientes y asimilados no podrán soliictar el pase a disponibles, ni a la situación de "supernumerarios" ni a la de "reemplazo voluntario", aún cuando hubiera excedente en sus empleos y escalas.

Las vacantes producidas por ases a la sitpuación de "Al servico de otros Ministerios o del Protectorado de Marruecos", se darán al ascenso cuando no exista excedente de plantilla en la escala del empleo en que se originan.

El orden de prelación para destino con carácter forzoso del personal no colocado, será el siguiente:

a) Disponibles, por el siguiente orden: vueltos a activo procedentes de reemplazo por herido, ídem de reemplazo por enfermo, ídem de disponibles gubernativos, ídem de supernumerarios, ídem de reemplazo voluntario, disponible con carácter forzoso, y por último los que pasaron a disponibles a petición propia.

b) Ayudantes de campo que cesaren sin llevar un año en su destino.

Quedan subsistentes las preferencias siguientes: Laureados, los que cesen en su destino por supresión o reorganización (durante un año), ayudantes del Ministro, ayudantes del Subsecretario, procedentes de reemplazo por herido y por enfermo, o de disponible gubernativo absuelto, para los puntos de procedencia; los que se hallen en posesión del árabe, para Africa; los diplomados en carros, para las unidades de carros según la fecha de admisión del derecho.

Para la ejecución del decreto se dictarán las oportunas instrucciones por el Ministerio de la Guerra.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "CRIMEN Y CASTIGO"

En el teatro Español se despidió del público madrileño la compañía de arte de Moscú, poniendo en escena "Crimen y Castigo", de Dostoiewski que es una adaptación deficiente de la novela del mismo nombre y del mismo autor.

En el Liceo de Salamanca, la compañía de Hortensia Gelabert ha estrenado la comedia "Las víctimas de Chevalier" de Antonio Paso.

En el Español continúan los ensayos de "La duquesa de Benameji", nueva obra de los hermanos Machado.

El sábado de Gloria se estrenará en el María Isabel, la obra de Fernández del Villar "El hogar".

En el teatro Arriaga de Bilbao, la compañía de Gómez Gimeno ha estrenado la revista de Arniches y Abati, música del maestro Alonso "La princesa Tarambana".

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Patricio, obispo y confesor.

Santo de mañana

Los Siete Dolores de la Santísima Virgen. (Ayuno con abstinencia de carne).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de San Francisco, en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Conferencias morales para caballeros

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y meda, a cargo del reverendo padre Mariano Ayala.

Ejercicios para señoras

Iglesia de las Descalzas.—Promovidos por la Asociación de Concepcionistas y dirigidos por el reverendo padre Raimundo Zamarripa, a las cuatro de la tarde, Estación, Instrucción y Meditación.

Cultos en honor de la Virgen de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, sexto día del solemne septenario que la V. O. T. de Servitas de la Santísima Virgen de los Dolores celebra en honor de su augusta soberana, predicando el prior de la misma y beneficiado de la S. I. Catedral, don Rafael Aubray Navarro, terminando con el canto del "Stabat Mater" y Reserva de Su Divina Majestad.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, sexto día del devoto septenario que la piedad de los fieles dedica a la Santísima Virgen de los Dolores.

Jueves Eucarístico

Hora Santa. — En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica iglesia Catedral

Fiesta de los Dolores.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Cultos en honor de la Virgen de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho Misa de comunión general de la V. O. T. de Servitas, y a las once y media, función principal, con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Iglesia ed San Juan de Dios.—A las ocho y media, Misa solemne en honor de la Virgen de los Dolores.

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve, último día del devoto septenario en honor de Nuestra Señora de la Soledad y Misa solemne en su altar, y después de la Misa de las nueve, Vía-Crucis.

Ejercicios para señoras

Iglesia de las Descalzas.— Promovidos por la Asociación de Concepcionistas y dirigidos por el reverendo padre Raimundo Zamarripa. A las diez, Meditación.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que están abiertas las puertas del templo.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—Este templo estará abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que los devotos del Santo Cristo puedan visitarle en su altar.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Porto, con domicilio en la calle Marqués de Cádiz número 4, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho por accidente del trabajo en el horno Marqués de Cádiz número 2.

—Manuel Morillo, con domicilio en la calle Rutilio número 2, de herida incisa de dos centímetros en la región tenar izquierda, casual.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil Sr. González Taltabull, recibió ayer la visita de las siguientes personas:

Sres. Alcalde de Rota y San Fernando, D. Luis Benotell con los ingenieros del puerto de Algeciras, D. Eladio Campe, D. Carlos Bordons con el Sr. Noreña,, D.ª María Aparici, D. Carlos Iglesias y D. Antonio Rodríguez Guerra y otros.

LA FIESTA DE 14 DE ABRIL.—ALMUERZO DE LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

El gobernador civil que recibió ayer mañana numerosas visitas, conversó ayer breves momentos con los periodistas a quienes facilitó el texto del siguiente telegrama que había recibido del Ministro de Obras Públicas.

Ministro Obras Públicas a Gobernador civil.—Habiendo encargado el Gobierno de cooperar a la organización de los festejos que habrán de celebrarse en Madrid con motivo del aniversario de la proclamación de la República encarezco V. E. me remita con la mayor prontitud posible una relación de las entidades artísticas (orfeones, bandas, orquestas, grupos de danzas regionales etc.) que pudieran participar en esas fiestas, diciéndome además en que condiciones lo harían. Saludos.

Después dijo el Sr. Taltabull que invitado por los ingenieros industriales, asistiría al almuerzo que en honor de su compañero el alcalde de Jerez, señor Germá celebraban aquellos en el Hotel Atlantico.

Manifestó por último que a más de las visitas recibidas y cuyas notas ya habían facilitado a la prensa, tenía anunciadas otras para las cinco de la tarde.

Terminó diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación Provincial señor Icardi recibió ayer las siguientes visitas:

Don Modesto Jiménez, director de las Escuelas profesionales Salesianas; don Antonio Pacheco, alcalde de Rota con don Manuel Rodríguez, vecino de la misma localidad.

De Comuniciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Personal técnico. - Cese

Habiendo presentado la dimisión del cargo de oficial técnico de líneas del Centro de Cádiz, el jefe de Negociado de tercera clase, con destino en el mismo, don Pedro Vázquez Trapero, se ha dispuesto cese desde luego en dicho cargo, así como en el percibo de la gratificación correspondiente, y continúe prestando

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Del Juzgado de Chiclana es la causa que se vió en la Sala primera, ocupando el banquillo el procesado Manuel Miranda Guzmán.

Se acusaba a éste de que, habiendo tenido una disputa con Ramón Benítez, en la aldea de Barbate, sacó una navaja cabritera, causando lesiones al Ramón de las que curó a las diez y nueve días aunque dejándole pequeña deformidad en el rostro.

La pena que interesaba el abogado Fiscal señor Lara era de un año, ocho meses y veintiún días de presión correccional.

El Letrado señor Díaz de Vargas, defensor del procesado, pedía la absolución.

Después de practicada la prueba, reformó el señor Fiscal sus conclusiones para apreciar la atenuante cuarta del artículo noveno, interesando en definitiva la pena de seis meses y un día de prisión, a cuyas conclusiones se adhirió la defensa.

POR LESIONES

En la Sección segunda comparece, como procesado en una causa incoada en el Puerto de Santa María, Antonio Camacho Muñoz, acusado de lesiones.

El caso de que conocimos fué el siguiente: El 10 de Agosto de 1931, en el Puerto de Santa María, fué Francisca Camacho, hermana del procesado, a la casa de éste para pedir ciertas explicaciones a su hermano y familia; pero, por lo visto, la Paca que no estudió la carrera diplomática, lo hizo de forma tan destemplada, insultante y escandalosa que el hermano le dijo: "A tí te voy a dar pa er pelo".

Y le dió varios golpes, la hizo caer al suelo produciéndose lesiones de las que curó la Francisca a los veinte y seis días.

La pena que interesaba el señor Fiscal era, de dos meses y un día de arresto mayor.

Como el procesado se confesara reo del delito y estuviese conforme en sufrir la pena interesada, estimó su defensor señor Díaz de Vargas, innecesaria la continuación del juicio.

POR ATENTADO

En la misma Sala se acusaba a Antonio Gallardo Crespo,. de haber atentado contra los agentes de la autoridad en Jerez de la Frontera y pedía el Abogado Fiscal señor García Redruello se le impusiera la pena de tres años, cuatro mese y ocho días de prisión correccional.

Don José Pérez Halcón, defensor del procesado, demandaba la absolución, conclusiones que elevó a definitivas como el Ministerio Fiscal las suyass.

OTRO ATENTADO

En el mismo banquillo, turna por últimas, José Peña Núñez, procesado por el Juzgado del Puerto de Santa María, también por atentado a los agentes de la autoridad, pidiéndole la misma pena que al anterior.

Defendía al Peña, el Letrado don Julio Ramos Hermoso, que tan sólo pedía se impusiera a su patrocinado un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, como autor de un delito de resistencia con la atenuante de embriaguez no habitual.

Ambas partes elevan sus conclusiones a definitivas.

JUICIO PARA HOY

San Fernando.—Atentado.—Sebastián Ramírez Anillo.—Sres. Pérez Halcón y Conti.

LOPIN.

ALMANAQUE SOCIAL

LOLA

¿Cómo se llama esa preciosa y gentil figurita de mujer que a su paso por las calles arranca piropos y frases de admiración?

Lola.

¿De quién es ese rostro bellísimo que más que verse se adivina al otro lado de una florida reja andaluza?

De Lola.

¿Quién es el aquel encanto de chiquilla que quiere suplicar y manda, que pretende llorar y ríe, que desea hablar y canta?

Lola.

¿Cuál es el nombre de ese pedazo de gloria que nos mira y nos abrasa?

Lola.

¡Vaya una hembra de rumbo, de simpatía y de garbo! ¿Quién es?

Lola.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de los Dolores de Nuestra Señora y sus días las distinguidas, elegante y bellas señoritas de Gil de Pablos, García Quintana, Joly, Barrilaro, Mariño, Escobar, Mata, Juliá Hubert, Rodríguez Juliá.

Señoras de Sicre de las Casas, Ríos, Gil de Botafogo, Gómez del Valle, Benjumea, Valle de los Ríos, Juliá.

A señoritas y damas nuestra devota felicitación.

* * *

Convenientemente contratada marchó a Madrid la agrupación carnavalesca "Dantón o los libertadores franceses". El conjunto coral lo constituyen veinte cantantes seleccionados y seis instrumentos de cuerda. Le acompañan dos bellas señoritas portadoras de banderas.

Las primeras audiciones serán en el Palacio de la República y luego actuaron en el Circo Prisse y Palacio de la Prensa.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy a las 7 y 30 de la noche en la plaza de la Merced, la Banda Municipal.

Primera parte

"Vuelta de los Voluntarios", pasodoble, A. Contreras.

"Mi caballo murió", tango, M. Romero.

"Un fado", M. Penella.

"El Chaleco blanco", selección, ederico Chueca.

Segunda parte

"Intermedio español", J. Pover Reta.

"Zulima", danza mora, J. Pacheco.

"La Mascota", fantasía, Andran.

"La Asalciana", marcha, J. Guerrero.

* * *

Se encuentra en Cádiz el vinatero de Salucar de Barrameda, nuestro estimado amigo don José García Gómez.

* * *

Procedente de Málaga ha llegado a Cádiz nuestro querido amigo el joven y culto empleado de la Compañía Italcable, don Pedro Romero Perdigones.

* * *

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado el respetable y prestigioso maestro nacionel don Rufino González, cuyo alivio deseamos sinceramente.

* * *

Hoy celebra sus días nuestro querido gmigo el culto y celoso oficial primero del Cuerpo de Telegrafos con destino en la Estación Especial de Cables de esta capital don Patricio Conde y Conde al que muy afectuosamente felicitamos.

De Huelva, después de asistir a la boda de su señor hijo don Carlos y pasar unos días en aquella capital, regresó a ésta nuestro particular y buen amigo el doctor don Carlos Gieb y sus simpáticas hijas.

* * *

Abandonó el lecho el niño Claudio Gutiérrez, hijo del oficial de sala de esta Audiencia, nuestro particular y buen amigo don Claudio.

* * *

También continúa mejorando la monísima niña Carmelita Ugido, hija del empleado del Manicomio provincial don Bernardo.

* * *

De la grave enfermedad que padece, mejora la señora madre de nuestro particular amigo don Angel Espinosa Pinto.

* * *

Mejora también el médico del Hospital de Mora don José Seoane.

Mucho nos alegramos obtenga un total y pronto restablecimento.

Se encuentra algo delicada de salud la señorita María del Carmen Cabeza, simpática forasterita que pasa unos días entre nosotros.

De San Fernando

TEMPORADA

Para pasar unos días en su finca de Villamartín, marcharon la señora e hijos de nuestro estimado amigo don Rafael García de la Torre y su bella sobrina Rosario.

SECRETARIADO

En un local de la Alameda de Moreno de Guerra, ha quedado instalado provisionalmente el Secretariado local del partido radical.

DE LA ALCALDIA

Por el señor alcalde se ha dirigido oficio al presidente de la Junta ejecutiva provincial de turismo don Pelayo Quintero, solicitandole autorización para retirar los escombros que se encuentran desde hace bastante tiempo al pie de lo que fué castillo de San Romualdo, cuya demolición quedó suspendida por orden superior, en atención de ser considerada aquella construcción como monumento histórico.

JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad de obreros tranviarios "El Paralelo", ha elegido su nueva junta directiva, designando presidente de la misma a don Juan Cuenca, que con anterioridad desempeñó dicho cargo.

ENFERMO

Se encuentra casi completamente restablecido de su enfermedad, el distinguido capitán de la guardia civil don Enrique Reula Gómez.

FESTEJOS

Con motivo de la conmemoración de la fecha 14 de Abril, parece existe el propósito entre los componentes de la Comisión municipal de fiestas, de que se celebre una parada militar, y distribuir una comida entre verdaderos necesitados.

Se piensa, también, en organizar un acto público en el que tomarían parte varios oradores.

FESTIVAL BEÑEFICO

Organizado por el periódico local "La Corespondencia de San Fernando" el próximo domingo tendrán lugar en el campo de Madariaga un festival deportivo a beneficio del desgraciado mariscador podado "Juanete" muerto trágicamen hace unos meses.

Se celebrarán varios ejercicios gimnásticos, y a continuación un partido de futbol entre los equipos "San Fernando F. C." y Athletic Club".

VIAJERO

Procedente de Madrid, pasa unos días en ésta, nuestro paisano el joven tenor don Manuel Pineda Palma.

EXPOSICION

En breve se efectuará una exposición de obras de artistas locales pintores, dibujanets, escultores y grabadores.

REGRESADO

Depués de pasar unos días con sus hermanos los distinguidos señores de Vitini Colmenares (don Leopoldo), regresó a Cuenca el M. I. Sr. Deán de aquel Cabildo Catedral don Joaquín Lasheras.

GARCIA BOZANO

Ayuntamiento

VISITAS

Viitron al señor Alcalde, el profesor de la Escuela de Náutica, don Carlos Rabello y una comisión de vendedores

VISITA AL HOTE PLAYA

El alcalde señor Alvarez López, acompañado del señor Fabrellas, presidente de la Comisión de Fomentos y Obras, estuvo visitando el Hotel de la Playa.

Asistieron a la visita el consejero de la Sociedad Arrendataria Sr. Gaspart y dos señores consejeros más, así como el arquitecto municipal señor Hidalgo.

Se recorrió todo el edificio, pudéndose observar los lamentables efectos causados en los pisos por las filtraciones de aguas, a causa de defectos de las bajantse.

Se apreciaron los defectos en pinturas, maderamen, solerías, etc.

El señor Alcalde ofició con urgencia y energía al contratista de la construcción del mismo, para que sin pérdida de tiempo proceda a efectuar las reparaciones necesarias.

LAS ESCUELAS DE LA PLAYA

El señor Alcalde estuvo también visitando las escuelas de la playa, recorriéndolas detenidamente e informándose de la marcha de los servicios.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 16 de Marzo a.c:

Día 16 de Marzo.

Barómetro, 753'07.

Temperatura a la sombra, 13'7.

Voento:

Fuerza, ventolina.

Dirección, N. E.

Estado del cielo, cubierto con llovizna.

Humedad relativa, 95 por 100.

Día anterior.

Máxima temperatura a la Sombra, 18'1.

Mínima, 12'1.

Máxima al Sol, 25'0.

Cantidad de lluvia caída, 11'1 c/m.

Aspecto general del día

Madrugada,mañana, tarde y noche, cubierto.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de:

Sr. Administrador de la Prisión provincial; don Leôncio Ferreira; don José Fernández e Inspector-Jefe.

Cartelera

TEATRO COMICO

Gran programa cómico para hoy.

Estreno de la bonita película cómica titulada

"El Viejo Enamorado"

Estreno de la graciosísima superproducción titulada,

"Casado y con suegra"

Interesantísima comedia muy cómica, donde hace una verdadera creación el inimitable artista Harold (Gafitas).

El programa más cómico de la temporada.

De 6 y 15 a 12.

Parroquia de Santa Cruz

Conmemorando la Aparición de la Santísima Virgen de la Misericordia al Beato Antonio Battá, el 18 de marzo de 1536, en el Valle de Savona (Génova), la Venerable Hermandad de aquel título, en cumplimiento de sus Estatutos, celebrará mañana, viernes 18, en la Parroquia de Santa Cruz, los siguientes cultos:

A las ocho y media, rezo del Santo Rosario, Misa Solemne y terminada Letanías y Salve.

Se ruega la asistencia a los fieles.

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE, TERCERA CONFERENCIA DE LAS QUE PARA HOMBRES SOLO VIENE DIRIGIENDO EL R. P. PEDRO AYALA.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL DESPACHO DEL MINISTRO. - LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA.

Muy temprano llegó al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, que por espacio de una hora permaneció despachando con el Subsecretario del Departamento, general Ruiz Fornell.

Terminado el despacho el Jefe del Gobierno, recibió varias visitas y entre estas las de los generales Queipo de Llanos y Villegas, Embajador de Chile, varios jefes y oficiales y algunas otras personas.

Después de la do de la tarde el Presidente abandonó el Palacio de Buenavista diciendo a los periodistas que nada de particular tenía que participarles

En Estado

UNA NOTA OFICIOSA

Cuando los periodistas que hacen la información en este departamento acurdieron a él por la tarde, en busca de noticias les entregaron una nota diciendo que en algunos periodicos al dar cuenta de la vista de una causa en la Audiencia de Madrid, se añade que el procesado es un diplomático español lo que no es exacto, ya que hace algunos años fué dado de baja en la carrera diplomática.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - DESTITUCION DE UN ALCALDE.

Desde las diez de la mañana el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga estuvo en su despacho resolviendo algunos asuntos pendientes en compañía del Subsecretario don Carlos Esplá y recibiendo a continuación algunas visitas y entre ellas las del Alcalde de Madrid don Pedro Rico, presidente de la Diputación de Cuenca, varios diputados Coartes y algunas comisiones llegadas de provincia.

Cuando al mediodía recibió a los periodistas díjoles que había suspendido al Alcalde de Villanueva del Arzobispo por haber dado una versión inexacta a los sucesos desarrollados en dicha población, añadiendo que había conferenciado telefónicamente con el Gobernador civil de Jaén que le había dado cuenta detallada de cuanto se relaciona con este asunto y a pesar de haber atenuado algo la responsabilidad del mencionado alcalde reiterole la suspensión.

Manifestó también, que la benemérita realizaba gestiones para conocer quienes eran los autores de la colocación de un petardo en el referido pueblo y de haber herido gravemente al hijo de un patrono.

Afirmó por último que había tranquidad completa en todas partes.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE A LOS PERIODISTAS Y VARIAS VISITAS

Esta mañana el Ministro de Trabajo señor Largo Caballero recibió a los periodistas dándoles cuenta de haber recibido varias visitas de personalidades y comisiones, y entre éstas una de patronos y obrero de la fábrica de regaliz de Zaragoza que le hablaron sobre la interpelación de la ley de descanso dominical y que les había contestado que examinará lo que dispone la ley, prometiendo enviar una inspección a dicha fábrica para averiguar si está comprendida en la ley de descanso semanal o en la de descanso dominical.

Dijo que le había visitado el Jefe de los Servicios de Aeronáutica, Director general de Obras Hidráulicas y Encargado de Negocios de Dinamarca, despidiéndose de los reporteros no sin decirles que se habían resuelto algunas pequeñas huelgas.

En Justicia

UN DECRETO

Esta mañana ha sido firmado un decreto de este Departamento en virtud del cual se declara excedente voluntario a don Juan García Valdecasas Fiscal de la udiencia Territorial de Granada.

En Agricultura

EL SEÑOR DOMINGO DA ALGUNAS EXPLICACIONES A LOS PERIODISTAS SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Los periodistas fueron recibidos al mediodía de hoy por el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Domingo, quien les hizo algún anticipo de noticias sobre el proyecto de reforma agraria aprobado en el Consejo de Ministros de ayer.

Después de afirmar que el régimen actual ni es justo ni es económico, dijo que contrariamente a lo que se dice y a lo que se piensa, la reforma agraria no depoja ni racionaliza la propiedad, agregando que con ella se pretende crear un régimen que de al traste de una vez para siempre con el régimen anárquico que sobre la materia ha venido imperando hasta ahora, y que abarca especialmente a las tierras señoriales, rehabilitándose los bienes comunales.

Indicó el Ministro que el asentamiento queda por ahora reducido única y exclusivamente a Andalucía, Extremadura Ciudad Real, Toledo, Albacete Salamanca, precisandose unal ey para que púeda ser incluída en este régimen alguna otra provincia.

Aseguró que la reforma se llevará a cabo conforme a lo dispuesto y en manera alguna de forma arbitraria garantizando también que para su implantación no se establecerá ningún tributo.

Para la implantación de la reforma concederá el Estado en principio cincuenta millones de pesetas.

La reforma va contra los latifundios y los absentismos encaminada a la desaparición de la presente crisis de trabajo y a facilitar labor a los campesinos, atenuándose además con ésto, bastante el problema económico.

Manifestó que la expropiación se realizarán capitalizando la renta territorial contratada o amillarada con el tipo del cinco al veinte por ciento abonándose el importe en títulos de la Deuda al cuatro por ciento, añadiendo que de haber ocupación temporal el Estado proporcionará al propietario una renta remuneradora.

Se dispone asimismo que el Instituto Agronómico podrá levantar a los asentados cuando entiendan que hacen uso indebido de las tierras y también se rescatan los bienes comunales, cuyo aprovechamiento puede ser agrícola, forestal o mixto.

Declárase redimibles los censos, foros y subforos.

Se despidió de los periodistas el Ministro de Agricultura diciéndoles que tal vez esta noche pudiera facilitarles la nota prometida.

El día en los Ministerios. En la Cámara se aprueba el presupuesto de Gobernación. Texto del proyecto de reforma agraria. Fiestas populares para conmemorar el primer aniversario de la República. Los sueldos de los funcionarios

Los sueldos de los funcionarios

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. -- EL GOBIERNO HACE CUESTION DE GABINETE LA REBAJA DE LOS SUELDOS .-- LOS RADICALES, LA FRACCION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA, LOS AGRARIOS Y LOS CONSERVADORES, DEFENDIERON LOS AUMENTOS. -- POR EL VOTO DE LOS MINISTERIALES QUEDAN SIN EFECTO LOS AUMENTOS ACORDADOS DESDE EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

La Comisión de Presupuestos de las Cortes tras laboriosísima discusión, que ha durado hasta cerca de las cuatro de la tarde, ha resuelto la batallona cuestión de los sueldos de los funcionarios.

Como se sabe, para equiparar las plantillas de los diversos Ministerios,, se elevaron los sueldos de los funcionarios de algunos de ellos.

Los amentos se hicieron en algunos casos por decreto, y en otros por ley, pero los aumentados por decreto se convalidaron después, mediante leyes, para lo cual se llevaron los decretos a la sanción de las Cortes.

Al sostenerse ahora la procedencia o improcedencia de mantener tales aumentos que habían sido ya refrendados por las Cortes y no obstante la resuelta actitud de algunos de los grupos políticos de la Cámara el Gobierno, según parece, había hecho cuestión de Gabinete el reducir los sueldos de referencia, y ha salido triunfante de su empeño.

Los radicales que forman parte de la Comisión de Presupuestos y que son los señores Guerar del Río, Díaz Alonso y Villanueva, el Sr. Azcárate perteneciente al grupo al Servicio de la República, el exministro don Abilio Calderón de la fracción agraria, y don Francisco Aramburu repúblicano conservador, mantuvieron con tenacidad la teoría de que las Cortes no podían revotarse de lo que habían acordado.

De nada sirvieron los argumnetos de los expresados señores y tras algunas consultas de los doce diputados ministeriales que forman parte de la comisión o sea los militantes en las minorías de los partidos socialista, radical-socialista, acción republicana y catalanes volcaron sus sufragios contra el mantenimiento de las plantillas y como consecuencia se acordó quedaran éstas sni efecto.

Es muy digno de advertir que por parte de ciertos diputados de los que votaron contra la continuación de la vigencia de las leyes que elevaron las plantillas se pretendía que no se diera referencia de lo ocurrido en la comisión ni se conociera quienes habían votado en uno y otro sentido.

Pero apesar de esas pretensones los seis diputados derrotados en el seno de la comisión no se avinieron a que se conservara el secreto de este importantísimo extremo de la discusión y tan pronto como salieron a los pasillos dieron versión exacta de lo ocurrido.

EL ACUERDO DE LA COMISION PRODUCE GRAN REVUELO

La noticia del acuerdo adoptado por mayoría en la Comisión de Presupuestos, produjo gran revuelo en los pasillos de la Cmara, e inmediatamente comenzaron los comentarios y cábalas sobre las consecuencias que este acuerdo pudiera producir.

Los comentarios se extendieron rápidamente a la calle, principalmente en los centros de reunión de los funcionarios del Estado.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS EN EL PLEITO DE LOS FUNCIONARIOS

Los radicales socialistas, que en la reunión del día anterior habían decidido mantener lsa plantillas acordadas por las Cortes, y reunirse con los ministros del partido para tratar de esta cuestión, celebraron en efecto la reunión convenida.

En esta reunión, contra lo decidido el día anterior, convinieron en sostener y votar el criterio de que no podían subsistir las plantillas reformadas y por consiguiente que había que retrotraerlas a las que existían al advenimiento de la Repúblico, o sea, a las vigentes el 14 de abril del pasado año

Para intentar paliar en parte la impresión producida por este cambio tan rápido de conducta, acordaron los diputados del grupo radical-socialista excitar al Gobierni para que con la máxima urgencia se someta por éste a la aprobación de las Cortes un proyecto referente al Estatuto de Funcionarios Públicos.

LOS PRESUPUESTOS DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS. -- UN VOTO PARTICULAR DE DON ABILIO CALDERON SOBRE FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

Después de resuelto el interesante asunto de los sueldos de los funcionarios, la comisión de Presupuestos estudió los de Comunicaciones y Obras Públicas.

A este último presupuesto se ha presentado un voto particular por el ex ministro monárquico y diputado agrario señor don Abilio Calderón

En este voto particular, el diputado por Palencia pide que se fijen las consignaciones precisas para los ferrocarriles que se encuentran en construcción.

EN EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA SE AUMENTAN LOS SUELDOS DE DOS MIL QUINIENTAS PESETAS A TRES MIL. -- TAMBIEN SE RESPETAN LAS PLAZAS DE JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION

Parece que en el presupuesto del ministerio de Justicia se trata de aumentar todas las plazas de dos mil quinientas pesetas a tres mil

También en este Miinsterio se conservan las dos plazas de jefe superior de Administracin del Cuerpo técnico, dotadas con el haber de quince mil pesetas.

Una de estas plazas de jefe superior de Administración fué de las creadas por el Gobierno de la República.

SOBRE EL SUICIDIO DEL BANQUERO SUECO

En el Ministerio de Estado dijeron a los periodistas que allí hacen la información, que se habían recibido informes procedentes de Noruega comunicando ciertas manifestaciones hechas por el Director del Banco Nacional y el Presidente de la Asociación Bancaria, afirmando que los bancos noruegos tenían escasas sumas depositadas en los negocios de Kreuger.

Tampoco la Bolsa de Oslo, se encuentra afectada por el suceso.

CONMEMORACION DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Algunos periódicos con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento del ilustre general Primo de Rivera publican informaciones necrológicas.

En la Sacramental de San Isidro tuvo lugar a las once de esta mañana solemne misa de funeral a la que asistieron familiares y amigos del difunto Marqués de Estella, marchando después al cementerio para depositar sobre su tumba flores y coronas.

Al depositar una cornoa de flores el director de "La Nación" Sr. Delgado Barreto pronunció breves palabras enalteciendo la memoria del finado.

También en otras iglesias madrileñas celebráronse funerales por su alma y los hijos del finado general costearon una comida a los pobres.

EL VOTO PARTICULAR DE PEÑALVA SE CONVIERTE EN UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Sábese que el diputado y miembro de la Comisión de Responsabilidades don Matías Peñalba, ha retirado el voto particular presentado en la referida Comisión sobre los colaboradores de la Dictadura.

Este voto particular del Sr. Peñalba será transformado en una proposición incidental.

TRIBUNAL PARA OPOSICIONES A OFICIALES DE LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica entre otras una disposición designando el Tribunal que ha de juzgar los exámenes para cubrir veinte plazas de oficiales segundos de la Subsecretaría de la Marina Civil.

Compondrán ese Tribunal los señores siguientes:

Presidente, capitán de navío, don Angel Carrasco; vicepresidente, capitán de fragata, don Luis Garay; vocales, comandante de Intendencia de la Armada, don Miguel Rosendo; comandante auditor, don Julio Fariñas, y un capitán de la Marina Mercante que será nombrado por la Asociación Nacional correspondiente.

En calidad de vocal inspector, formará también parte de este Tribunal, el capitán de corbeta don Emilio Suárez Fioll.

LA UNION NACIONAL DE FUNCIONARIOS FACILITA UNA NOTA

Por la Unión Nacional de Funcionarios se ha enviado a los periodicos una nota en la que se niega que la campaña llevando a cabo sobre los funcionarios de Obras Públicas, Instrucción Pública y Justicia envuelva ni mucho menos carácter político alguno.

UNA DETONACION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se escuchó al mediodía una gran detonación que produjo la natural alarma entre todos los funcionarios, porque a raíz de la detonación se observó que salía humo por uno de los balcones del mencionado edificio que da a la calle de Alcalá, averiguándose que se trataba de um magnesio hecho por un fotógrafo que obtenía una fotografía del archivo del Ministerio.

La sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - SE SOLICITA UN SUPLICATORIO. LECTURA DE UN DICTAMEN.

A las cuatro de la tarde dá principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Animación en los escaños y en las distintas tribunas.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación y Trabajo, señores Casares Quiroga y Largo Caballero, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Presidente de la Cámara dá cuenta a ésta de haberse solicitado el suplicatorio para procesar al diputado señor Borjas, y según su criterio debe entender la misma comisión que estudia el suplicatorio contra el señor Barriobero.

A continuación se lee un dictamen de proyecto de ley sobre las bases del concurso para cubrir plazas dependientes de la Dirección general de Ganadería.

El diputado señor Fanjul consume un turno en contra.

El señor Gordón Ordaz defiende el procedimiento para el nombramiento del nuevo personal, asegurando que este procedimiento no es ilegal.

En votación nominal, es aprobado el dictamen.

DISCUSION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS Y DISCURSO DEL SEÑOR CASARES QUIROGA.

Seguidamente comienza la discusión del dictamen de la Comisión Parlamentaria sobre el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

El señor Guerra del Río consume un turno en contra de la totalidad.

Este orador estima perfectamente inaplicable el llamado decreto Azaña soble los funcionarios públicos y en el que señala en 39 horas la jornada semanal y la amortización del cincuenta por ciento del personal y aumento del veinte por ciento del personal que quede.

Recuerda el señor Guerra del Río que los ministros estudiaron este decreto, sacando la consecuencia de que éste no respondía a las necesidades de la Administración.

Supone—agrega—que todos los funcionarios querrán trabajar por las tardes para obtener mayores beneficios económicos.

Después habla de las plantillas de otros ministerios, cuyas mejoras fueron obtenidas por voto de las Cortes Constituyentes y ahora quieren arrebatárseles esas mejoras.

Detalla la lucha de la Comisión Parlamentaria de Presupuesto con el ministro de Hacienda, señor Carner, con ese motivo.

Añade que hoy la mayoría de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos que estaba al lado de los funcionarios y frente al señor Carner, ha rectificado su actitud, aprobando los deseos del ministro.

Pregunta el señor Guerra del Río la causa de ese extraño cambio, considerando un gran absurdo en que por disciplina de partido se violente las conciencias.

Insiste en que el Gobierno exponga aquí las razones para sostener los aumentos en el presupuesto del Ministerio de la Gobernación y en cambio se quitan esos aumentos al personal de los demás departamentos ministeriales.

Le contesta el diputado señor Negrín, por la Comisión de Presupuestos, sobre ese asunto, pero solamente en el aspecto económico, dejando el aspecto político para que sobre él conteste el Gobierno.

Justifica los aumentos que se introducen en el presupuesto de Gobernación por haberse reducido 112 funcionarios.

El doctor Pitaluga cree que el problema burocrático debe tratarse con toda amplitud fuera de los presupuestos.

A continuacóin el orador trata de cuestiones sanitarias y de la mortalidad infantil.

Contesta el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, diciendo que se han hecho rebajas en el presupuesto de su ministerio por valor de seiscientas mil pesetas con cuyas reducciones se aumentan en un veinte por ciento el sueldo de los restantes funcionarios.

Recuerda que también hizo en el Ministerio de Marina mientras estuvo al frente importantes reducciones y añade, que la comisión interministerial aplica el decreto del Sr. Azaña, dando solamente el aumento a los funcionarios que trabajen por las tardes.

Dice el Ministro que no obstante la Cámara puede si lo estima conveniente modificar el presupuesto.

Después contesta a las cuestiones expuestas por el Doctor Pittaluga justificando la actuación de las autoridades sa-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Se dice que terminada la discusión de los presupuestos, habrá dos meses de vacaciones parlamentarias. Los primates del partido radical declaran que al aprobarse los presupuestos, Lerroux pedirá el decreto de disolución de las Cortes. Al diputado Bugeda le abuchean y le llaman traidor y enchufista, obligando a suspender su conferencia en el Ateneo de Madrid. Una protesta de los reporteros de los reriódicos madrileños

...tarias que desarraigan las antiguas formas.

El Sr. Guerra del Río rectifica.

Quedan aprobados los primeros capítulos del dictamen.

El Sr. Martínez Moya presenta y defiende una enmienda pidiendo aumento para los funcionarios técnicos de Sanidad.

En votación nominal se desecha esta enmienda por 112 votos contra 70.

El diputado Sr. Callot defiende otra enmienda en la que se pide se conceda un aumento de un millón de pesetas para que diputaciones provinciales y ayuntamientos puedan debidamente atender la sanidad antituberculosa.

En votación nominal se desecha la enmienda del Sr. Callot, por 107 votos contra 61.

(Con este motivo los socialistas y radicales se increpan mútuamente produciéndose alborotos.)

El diputado y subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez pronuncia palabras que molestan a los radicales.

Los radicales piden al Presidente de la Cámara que obligue a don Teodomiro Menéndez a dar explicaciones sobre las palabras pronunciadas.

Teodomiro Menéndez, se niega a dar las explicaciones que desean los radicales y como siguen las molestias para éstos aumenta el escándalo.

El Sr. Callot, radical, aclara sus manifestaciones afirmando que no ha pretendido hacer de su enmienda bandera de partido.

El Sr. Sabater, interviene.

Se aprueba hasta el capítulo octavo.

Clara Campoamor defiende una enmienda al capítulo noveno creyendo ver mermada la asistencia social.

Se aprueban los capítulos noveno y décimo.

El diputado extremista Sr. Balbontín apoya una enmiend al capítulo undécimo diciendo que se hace aquí lo que quiere la mayoría, siendo preferible que para hacer eso el Ministro traiga el presupuesto y que este se despache en media hora.

Dice el orador que hay economía en lo que se refiere a enseñanza y en cambio se gasta en aumento para la benemérita.

La comisión corerspondiente contesta al Sr. Balbontín.

Se aprueba sin discusión hasta el capítulo catorce.

El Sr. Barriobero apoya una enmienda al capítulo quince sobre los fondos secretos del Ministerio de la Gobernación. Habla después de los gastos originados con la conducción de los deportados a bordo del trasatlántico "Buenos Aires", que ascienden ya a trescientas diez y seis mil pesetas, habiendo que añadir a esto que entre los deportados hay algunos inocentes.

Contesta el Ministro de la Gobernación asegurando que no existen pruebas documentales de como dice el diputado señor Barriovero existan inocentes a bordo del trasatlántico "Buenos Aires", y que lo que existe únicamente son certificados de buena conducta.

El Sr. Barriobero después de escuchar las declaraciones del Ministro de la Gobernación insiste en que los gastos dichos originados por el "Buenos Aires" ascienden a diez mil pesetas.

El Ministro de Justicia Sr. Albornoz pregunta si esas cuentas son auténticas porque podieran ser las cuenta del capitán Grant.

(Grande risas.)

A continuación se aprueban desde los artículos quince al cuarenta y cinco ambos inclusives y un capítulo adicional.

Queda aprobado el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

A continuación dice el Presidente de la Cámara que mañana por la noche habrá sesión y que en esa sesión se leerá el dictámen de la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE, TERCERA CONFERENCIA DE LAS QUE PARA HOMBRES SOLO VIENE DIRIGIENDO EL R. P. PEDRO AYALA.

Notas políticas

PROYECTO DE REFORMA AGRARIA, SEGUN LA NOTA FACILITADA POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

A las nueve y media de esta noche se facilitó por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, a los periodistas, la nota que les había prometido sobre Reforma Agraria y que consta de las siguientes bases:

Base primera.—Empezará a regir este proyecto de reforma agraria el día mismo en que aparezca publicado en la "Gaceta de Madrid", pero la situación jurídica y voluntaria empezará desde el 14 de abril de 1931, hasta la publicación en la "Gaceta" de esta ley, que se tendrá por no constitutiva en cuanto se oponga a sus preceptos.

Los interesados podrán recurrir ante la Junta Central de Reforma Agraria.

Base segunda.—Esta reforma regirá en toda España. En orden de asentamientos de campesinos se aplicará esta reforma en Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete, Salamanca y a las tierras de señorío.

El número de asentamientos a realizar se determinará anualmente, destinando una cantidad presupuestaria no inferior a cincuenta millones de pesetas, con la colaboración del Instituto de Reforma Agraria que no implique carga económica de ninguna clase ni para el referido Instituto ni para el Estado.

Base tercera.—La ejecución de esta ley estará a cargo del Instituto de Reforma Agraria.

Base cuarta.—Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las comunidades de cultivadores que funcionarán mediante decreto.

Base quinta.—Mientras se ordenan los servicios del Instituto, se establecerá con carácter preparatorio la Junta Central de Reforma Agraria que presidirá el ministro de Agricultura.

Base sexta.—La Junta Central de Reforma Agraria hará un inventario de aquellas tierras susceptibles de expropiación a los fines que se detallarán en la base décimo tercera.

Base séptima.—Se exceptúan de la adjudicación temporal los bienes comunales de los municipios, los terrenos forestales, las dehesas de pastos y el monte bajo y la fincas de perfeccionamiento técnico y económico.

Base octava.—Se establecen normas para la expropiación. En los bienes señoriales se indemnizará a los que hicieran mejoras. Las demás propiedades se capitalizarán por la renta territorial catastrada o amillarada.

Los tipos de capitalización oscilarán entre el cinco por ciento para la renta inferior a quince mil pesetas como mínimo, al veinte por ciento desde doscientas mil pesetas en adelante.

Las expropiaciones se pagarán: parte en numerario y el resto en Deuda amortizable del cinco por ciento.

Base novena.—Los bienes señalados en la base sexta, no comprendidos en la base séptima, podrán ocuparse temporalmente.

Base décima.—Bajo la jurisdicción de la Junta Central de Reforma Agraria, se organizarán las juntas provinciales agrarias.

Base undécima.—Las juntas provinciales formarán el censo de campesinos de cada término municipal.

Base duodécima.—Contiene esta base la aplicación que se ha de dar a los inmuebles, objeto de esta ley.

Base décimotercera.—Se refiere a los casos en que podrá decretarse el embargo, las posesiones interinas, las administraciones judiciales y las demás providencias análogas.

Base décimacuarta.—Las posesiones de tierras, objetos de asentamiento, se realizarán por las juntas provinciales con arreglo a los detalles que se señalan.

Base décimaquinta.—La Junta Central de Reforma Agraria satisfará los gastos de la labor preparatoria realizada por los actuales explotadores de las fincas.

Base décimasexta.—Las comunidades acordarán la forma en que los explotadores abonaran los gastos útiles y necesarios a ellas o a los campesinos según los casos.

Base décimaséptima.—Alude a las disposiciones que se dictarán en relación con los créditos territoriales.

Base décimaoctava.—El Instituto de Reforma Agraria revisará los servicios de colonización y parcelación.

Base décimanovena.—Declara cuáles son los bienes comunales que son inalienables, no pudiendo ser objeto de gravamen, embargo ni prestación.

Base veinte.—Explica los aprovechamientos de bienes comunales. En los aprovechamientos agrícolas se preferirá la explotación en común; si es agrícola y forestal en común con la inspección de los técnicos.

Base veintiuna.—Las reglas sobre la redención de foros, subforos y censos contratados acerca de rabasamorta y aparcería.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS. LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Apenas terminó la sesión de la Cámara, el Presidente señor Besteiro, se dirigió a su despacho del Congreso y al igual que todos los días recibió a los periodistas, manifestándoles que el presupuesto del Ministerio de la Gobernación era el primero que se había aprobado en una sola sesión.

Ahora será necesario discutir y aprobar más de un presupuesto en cada sesión y me temo—dijo el señor Besteiro—que no podamos despacharlos, lo que complicaría la labor del Parlamento.

Dijo el Presidente de la Cámara que mañana se discutirá el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y entraremos en él desde las primeras horas de la sesión para conseguir su aprobación.

No se discutirá por tanto—agregó—la interpelación del señor Gil Robles, porque el señor Prieto no podrá asistir al Parlamento, ya que tiene grandes ocupaciones fuera de él.

El objeto de esta interpelación—manifestó el señor Besteiro—, puede explanarse en la primera parte de la sesión, que habrá de celebrarse por la noche y despues se discutirá el informe de la comisión parlamentaria especial sobre la duplicidad de cargos.

El señor Besteiro manifestó a los informadores que este informe había ordenado fuese impreso, para que mañana en la sesión pueda ser repartido entre todos los diputados.

Dijo el presidente de la Cámara que no se había leído en la sesión del Parlamento de esta tarde, porque no se trata de un dictamen, sino de un informe

Los periodistas preguntaron al presidente si en la relación figuraban todos los diputados.

Contestó el señor Besteiro que es una relación literal por orden alfabético con los cargos y retribuciones de los diputados y para facilitar la labor, hemos preferido no leerlas y darlas impresas.

GUERRA DEL RIO HABLA EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

El diputado radical, señor Guerra del Río, decía esta tarde en los pasillos de la Cámara, a presencia de diputados y perioditas, que creían tener razón, porque si la misma República refrendó lo hecho con los empleados, es una injusticia manifiesta el que ahora se trate de mermar sus haberes.

Y prueba de que tengo razón—añadió el señor Guerra del Río—, es que el jefe del Gobierno señor Azaña no ha podido contestarme.

Después se refirió al incidente ocurrido esta tarde en la sesión, diciendo: Los socialistas se encuentran algo nerviosillos, porque saben la responsabilidad en que incurren votando contra los funcionarios públicos pero, en fin—terminó diciendo—, ya llegará el mes de mayo y hablaremos todos.

ASAMBLEA CLAUSURADA

Esta mañana, a las diez y media, se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Médicos de la Beneficencia.

Fueron aprobados las conclusiones que se elevaron a la Superioridad.

También se aprobó el Reglamento.

Fué elegido presidente del Comité directivo el doctor Hinojar.

EL RADICAL REY MORA EN LA COMISION DE SUPLICATORIOS

En la reunión celebrada esta mañana por la Comisión Parlamentaria de suplicatorios, el diputado radical señor Rey Mora planteó el problema jurídico que encierra la creación del nuevo delito de "inducción a la prevaricación".

Según este diputado la prevaricación no necesita inducción de ninguna clase y cree que es un error lo hecho por la Comisión.

LA CONMEMORACION DEL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA. - FESTEJOS QUE SE PREPARAN.

Para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la segunda república, el Gobierno ha decidido en principio que se celebren en Madrid festejos populares.

Estos festejos tendrán lugar en los días 12 al 14 del próximo mes de abril, facultándose al ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, para que prepare el correspondiente programa.

Seguramente este programa estará formado por representaciones de cantos y bailes regionales, organizándose además una gran cabalgata alegórica, conciertos populares y un festival acuático en el Retiro.

El Ayuntamiento, por su parte, también proyecta celebrar algunos festejos.

También en provincias se conmemorará la mencionada fecha.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION VISITA EL MUSEO DEL TRAJE

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Fernando de los Ríos, estuvo en la mañana de hoy en el Museo del Traje, dando posesión al Patronato del mismo.

Después el ministro marchó al Congreso para informar ante la Comisión de Presupuestos sobre el de su departamento

RUMORES DICEN QUE LERROUX PEDIRA EL DECRETO DE DISOLUCION

En los pasillos de la Cámara continuaban esta tarde y esta noche dominando en todos los corrillos y en todos los grupos los rumores insistentemente circulados sobre que una vez aprobados los presupuestos en el Parlamento, el Jefe del partido radical don lejandro Lerroux solicitaría el decreto de disolución.

Así lo declaraban personalidades tan significadas dentro del partido radical como los señores Martínez Barrios, Guerra del Río y otros.

Algunos prohombres de la situación al recoger estos rumores decían que todo ello no pasaba de ser un deseo de la minoría radical.

El parlamento—decían estos—aprobarán las leyes complementarias y principalmente la de reforma gararia.

Decían por último que la situación actual prolongaría todo lo que requieran las circunstancias.

GIL ROBLES DICE QUE HABRA DOS MESES DE VACACIONES PARLAMENTARIAS

En los pasillos del Congreso el diputado agrario y catedrático de Salamanca señor Gil Robles, decía en la tarde de hoy. a los informadores que después de aprobados los presupuestos generales del Estado, existía el propósito de conceder dos meses de vacaciones parlamentarias.

El señor Guerra del Río que oyó estas manifestaciones del señor Gil Robles a los periodistas dijo que se alegraría que así fuese para dedicarse de lleno a la propaganda.

EL MINISTRO DE MARINA REFIERE A LOS PERIODISTAS LAS IMPRESIONES DE SU VIAJE A GALICIA

El ministro de Marina señor Giralt recibió a los periodistas haciendo un amplio relato de las impresiones obtenidas en su recientísimo viaje al Ferrol.

Manifestó que había convivido con la marinería y con la oficialidad, mirando la disciplina mientras estuvo a bordo del "Almirante Cervera".

Por esta admiración—agregó el ministro—el crucero "Almirante Cervera" conducirá al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, en su próximo viaje a las Islas Baleares, estando este buque en disposición de zarpar a dicha isla el día 20 del actual.

También expuso el doctor Giralt que el objeto de este viaje había sido visitar los arsenales y los astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, recorriendo todas sus dependencias que le causaron la mejor impresión.

Se está dando el último toque—añadió el ministro—al crucero "Baleares", que será botado definitivamente en el mes de abril.

Después se lamentaba el ministro con los periodistas de que por falta de construcciones navales puedan quedar sin trabajo gran número de obreros, aunque se ponga la quilla de un nuevo buque planero.

Habló después de las cuestiones navales en la Sociedad de Nocianes, señalando las que defienden los submarinos y las que no quieren.

UN CONVENIO ENTRE FRANCIA E ITALIA

Se dice que Francia e Italia habían decidido llegar a un convenio y que hasta se denominaba el "Locarno del Mediterráneo" en relación con el pacto de no agresión entre las potencias interesadas en esa empresa.

Termina ponderando nuestra posición geográfica en ese sentido.

EN EL PARLAMENTO HA LEVANTADO MUCHOS COMENTARIOS EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El proyecto de reforma agraria aprobado en el Consejo de ministros de la mañana de ayer, ha producido en el Parlamento numerosos y variados comentarios:

Los socialistas decían que por algo no querían las clases patronales adineradas que el proyecto fuese aprobado por decreto De haberlo hecho así el Gobierno—afirmaban los socialistas—, el problema de la tierra estaría casi resuelto a estas horas, pero después de la trayectoria seguida por el proyecto hasta su total redacción, ha variado mucho de las líneas fundamentales que se le marcó.

Sin embargo—dijeron también los sooialistas—, procuraremos que la reforma agraria sea justa y resuelva definitivamente este magno problema.

UNA REUNION IMPORTANTE DEL PARTIDO RADICAL. -- UNA COMIDA

Mañana por la noche se celebrará en uno de los más céntricos restaurantes de Madrid la anunciada comida con que los ingenieros y arquitectos del partido rádical obsequiaban al jefe don Alejandro Lerroux.

Al acto se le considera de gran importancia política.

Se cree que a élla asistirán más de ciento cincuenta entre ingenieros y arquitectos.

BUJEDA NO PUEDE DAR SU ANUNCIADA CONFERENCIA EN EL ATENEO. -- SU SOLA PRESENCIA PRODUCE DISGUTOS E INCIDENTES. SE LE LLAMA TRAIDOR Y ENCHUFISTA

Para esta noche, y según se ha venido diciendo, estaba anunciada en el Ateneo de Madrid una conferencia a cargo del director general de Propiedades, diputado a Cortes y miembro de la Comisión de de responsabilidades, don Jerónimo Bujeda.

El omjeto de esta conferencia era el dar cuenta de los trabajos realizados por esta Comisión.

Cuando no mucho antes de la hora señalada para el acto llegó al Ateneo de Madrid el señor Bujeda, se sorprendió al ver que nutridos grupos le recibían con marcada hostilidad silbándole y molestándole.

Cuando ya en el salón el orador se preparaba para pronunciar su conferencia, se reprodujeron los incidentes, increpándole y llamándole traidor y enchufista

El señor Bujeda, ante la actitud francamente hostil de estos elementos, abandonó el salón, suspendiéndose por consecuencia la conferencia, sin que a la salida hubiera ocurrido incidente alguno.

LA REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

En la reunión celebrada hoy en una de las sesiones del Congreso por los radicales socialista, con aistencia de los dos ministros del partido señores Albornoz y Domingo, repectivamente, se trató de la supresión de la totalidad del presupuesto de Culto y Clero y considerando que ésto envolvería una actitud verdaderamente anticonstitucional, ya que la Constitución determina precisamente la existencia de una ley especial que resuelva todo lo que respecta a esta cuestión, se decidió por treinta contra dos votos y tres abstenciones votar el presupuesto tal y como lo había inspirado el Gobierno.

LA VICEPRESIDENCIA DE LA CAMARA

Como el diputado señor Castrillo insiste en presentar la dimisión de su cargo de vicepresidente tercero de la Cámara, se dice que para cubrir esta vacante se correrá la escala y en consecuencia el señor Laracha que es vicepresidente cuarto pasará a ser vicepresidente tercero, designando para vicepresidente cuarto al jefe de la minoría parlamentaria agraria señor Martínez de Velasco.

LADRONES DE MUSEOS

El agente de Policía que presta servicio de vigilancia en el Museo de Arqueología de esta capital, advirtió esta noche la presencia de dos ladrones que se habían incautado de las llaves de todas las vitrinas del salón llamado de la Edad Media, y de la Edad Contemporánea, donde se guardan objetos de gran valor.

Los ladrones desaparerieron, pero la Policía sabe que estos dos sujetos se llaman Jo: María López y José Moto Menéndez.

LOS DIPUTADOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES GESTORAS VISITAN A CARNER

Los diputados a Cortes que a la vez son presidentes de las comisiones gestoras de la diputaciones provinciales cumpliendo los acuerdos adoptados en la reunión de ayer, visitaron en el día de hoy al Ministro de Hacienda señor Carner.

Este habló a sus visitantes de la situación de la Hacienda expresando su impreión francamente optimita sobre el proyectado empréstito y sobre una posible emisión de cédulas personales con destino a caminos vecinale.

NUEVA REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL. - PRESIDE EL ALCALDE.

Hoy e reunió de nuevo la Comisión de Hacienda municipal bajo la presidencia del alcalde don Pedro Rico.

El debate fué verdaderamente accidentado por causa de la situación difícil que se encuentra el Ayuntamiento.

Se toma el acuerdo de que el Alcalde inicie gestiones con la banca privada y el Banco de España para allegar los fondos necesarios para las proyectadas obras en el interior de la ciudad y del ensanche.

Se habló de que en el caso que tales gestiones no diesen el resultado apetecido se harían dimisiones en totalidad.

VISITANDO LA PLAZA MONUMENTAL

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, con el Director general de Seguridad, señor Menéndez, el Presidente de la Diputación provincial y algunos arquitectos estuvieron visitando la plaza de todos monumental para estudiar personalmente el problema del acceso y de la evacuación de la mencionada plaza.

Se acordó celebrar mañana sesión para concretar opiniones y procedimientos.

CONTINUA SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO DE CIRUGIA. - ACTOS EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS.

En el Palacio del Senado continuó hoy sus tareas deliberantes el IX Congreso Internacional de Cirugía y en la sesión de la tarde se discutió la ponencia segunda, interviniendo en ella muchos congresistas.

Mañana y el viernes se celebrarán también sesión operatoria y sesión científica.

Mañana, a las siete de la tarde, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibirá a los congresistas.

DEL CONFLICTO MUNICIPAL DE BARCELONA. - PROBABLES ALCALDE Y TENIENTES DE ALCALDES.

Barcelona.—En el despacho del señor Ulled se han reunido en el día de hoy los representantes de todas las minorías del consistorio.

Antes de la reunión los periodistas fueron recibidos por el señor Giralt, quien dijo así: Nada tengo que añadir a lo dicho ayer por todos nosotros.

Dijo también que se habían reunido los representantes de laa minorías para cambiar impresiones.

Toda la mañana se hacían en el Ayuntamiento toda clase de comentarios y cabalas.

La hipótesis más aceptables era la siguiente constitución de cargos:

Alcalde, señor Comas o señor Casanueva; tenientes de alcalde y presidentes de las minorías Durán y Guardiola; Santamaría, Giralt, Ulled, Jover, Casanellas y dos regionalistas.

La comisión de cultura estará presidida por el alcalde.

Terminada le reunión se dijo que no se facilitaría nota a los representantes de la prensa.

Un concejal dijo a los periodistas que se habían reunido las minorías municipales y que habían acordado reunirse nuevamente el próximo viernes.

El Sr. Velilla también dijo: Nosotros queremos obrar a plena luz del día.

Ulled dijo: Nosotros tenemos también disciplina. Hasta el viernes próximo ni una palabra.

Parece que se pretende hacer una nueva mayoría con los elementos radicales y los de la izquierda catalana aparte de los regionalistas que se han negado termniantemente a aceptar los dos puestos que se les ha ofrecido.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Dorado, Maldonado, Butrón y Romero.

Actúa de secretario el de la Corporación, señor Balen Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán, y asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos que figuran en la orden del día:

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueban varios ingresos en los Hospicios de Cádiz y Jerez y Casa de Huérfanos y Casa de Expósitos de Jerez.

Orden de la Dirección General de Instrucción Pública referente al pago de emolumentos por casa-habitación a los Maestros nacionales que fueron de las Escuelas del Hospicio de Cádiz.

En la orden se dispone se abonen esos emolumentos a los Maestros señores Mozo y Valencia, que prestaron servicio en la Escuela del Hospicio de Cádiz y fueron declarados excedentes.

Se acuerda quedar enterado y que pase a la Comisión de Presupuestos a los efectos de lo dispuesto sobre abono.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Barcelona, de estancias causadas por menores.

Importa 46 pesetas y es aprobada.

Cuenta de propiedades y derecho para el ejercicio de 1932.

Es aprobada la formulada por la Intervención reglamentariamente y que ha servido de base para la apertura de los libros de contabilidad

Expedientes relacionados con cédulas personales

Se aprueba la cuenta de recaudación voluntaria de Chiclana del año de 1931.

Instancia de don Manuel Conejero Catalán, solicitando autorización para ceder a don Antonio Marra López Argamasilla las obras de un camino vecinal.

De conformidad con el informe del expediente, se acuerda desestimar la petición del señor Conejero, por oponerse a ella recientes disposiciones de la superioridad.

Instancia del contratista de los servicios de Baños, Bar y Restaurante del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real durante el pasado año, solicitando devolución de fianza.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Intervención, que se publique en el "Boletín Oficial" el oportuno anuncio de reclamaciones durante quince días, y caso de no presentarse ninguna, se acuerde la devolución.

Escrito del Centro Nacional de Selección y Mercado de Caballos Sementales, Jockey Club de Jerez, interesando una copa o un objeto de arte para premios en la prueba de Hipódromo del próximo 2 de mayo.

A propuesta del señor Maldonado se acuerda acceder a la petición facultándose a la presidencia para adquirir la copa.

Expediente sobre el nuevo plan adicional de caminos vecinales.

Se acuerda remitirlo informado a la Jefatura de Obras Públicas el nuevo plan que afecta a los Ayuntamientos de Algodonales, Olvera y Puerto Serrano.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Pasa a informe de la Intervención.

Oficio del señor Presidente de la Diputación de Sevilla relacionado con las invitaciones para la Asamblea Regional en que ha de tratarse del Estatuto Andaluz.

En el oficio se enumeran las personalidades y entidades que deben ser convocadas en relación amplísima.

El señor Icardi manifiesta que no hace observación alguna a la lista que se acompaña al oficio porque por muchas que sean las personas que acudan a la Asamblea, no serán aún las suficientes para asunto de tan gran importancia.

Agrega que como los gastos existe el propósito de prorratearlos entre las Diputaciones andaluzas, debe aclararse con la Diputación de Sevilla, si las entidades que acudan a la reunión deben satisfacer los gastos de las personas que las representan, pues en otro caso si acuden cien personas de cada provincia, a quinientas pesetas cada una representaría una cantidad respetable que la Diputación no puede estimar como obligación.

El señor Maldonado se muestra conforme con la propuesta de la presidencia, de que se consulte a Sevilla sobre este extremo que no se aclaró en la reunión previa celebrada en dicha capital.

Al propio tiempo el señor Maldonado da cuenta de que la documentación obrante en su poder sobre este asunto la ha entregado a la Secretaría para ser unida al expediente y pide que se den las gracias a la Diputación de Sevilla, por las atenciones que ha tenido con el representante de la de Cádiz

Se acuerda autorizar a la presidencia para aclarar los extremos referentes a los gastos de la próxima asamblea y dar las gracias a la Diputación de Sevilla por las atenciones dispensadas al representante de la de Cádiz.

Expediente a virtud de escrito del Presidente del Patronato de la Casa Pérez Galdós, interesando de la Diputación el concurso para la suscripción nacional, a fin de convertir en Museo la finca del ilustre don Benito Pérez Galdós.

El señor Icardi dice que no cree preciso hacer mención de los méritos del eximio autor de los "Episodios Nacionales", ni del aplauso que merece el propósito de convertir su casa-taller en museo-nacionla; pero como se trata de una suscripción decarácter nacional, no debe la Diputación de Cádiz quedar por cima ni por bajo de las demás Corporaciones análogas.

Propone quede el asunto sobre la mesa hasta conocer la cantidad con que contribuyen las demás Diputaciones.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Presidencia.

Cuentas de bagajes.

Se aprueban las correspondientes a los Ayuntamientos de Medina y Villamart'n.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueba el cese de un mozo y de un enfermero del Hospital Mora provincial.

Expediente con motivo de oficio del Presidente de la Diputación de Oviedo comunicando acuerdo de la Comisión Gestora, creando un premio denominado "Pablo Iglesias" y brindando la idea por si la Diputación de Cádiz estima secundar la iniciativa.

El señor Presidente dice que es digna deaplauso recordar el nombre de este gran hombre creando dos becas.

Añade, que aun acertadísima y con el aplauso que merece. no se pueden olvidar tampoco el nombre de otros hombres ilustres de esta provincia, y propone que se oficie a la Diputación de Oviedo que se encarece a la Comisión de Presupuestos, la creación de esas becas con el nombre de aquellos mártires de la libertad que pertenecieron a esta provincia.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

Decreto del Ministerio de Justicia, relativo al Tesoro documental histoórico español.

Se trata del decreto de 3 de noviembre, inserto ya en el Boletín Oficial y se acuerda quedar enterado.

Instancia de la señora viuda del Inspector de Talleres que fué del Hospicio de Cádiz, solicitando pagas de supervivencia.

Aprobado.

Expediente de arbitrio forestal relacionado con don Luis Jesús Fernández, de Córdoba.

Se aprueba de conformidad con la propuesta.

Y no haciendo nadie uso de la palabra en el período de ruegos y preguntas se levantó la sesión.

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Bilbao y escalas salió el vapor "Cabo Cervera", con cargamento general.

—Para Sevilla con ídem, el vapor "Joaquín Piélago".

—De Buenos Aires, Montevideo y escalas, tomó entrada el vapor "Cabo Santo Tomés", con más de 20 pasajeros y carga general.

Este buque atracó al muelle número dos.

El vapor "Cabo Santo Tenie", llegado de Buenos Aires, ha desembarcado en Cádiz 443 toneladas de carga general y lleva en tránsito 6.959.

Fué despachado este buque para Barcelona y escalas con ídem ídem.

El balandro "San Arsenio", llegó en lastre procedente de Barbate.

El vapor "Cabo Nao" se pespachó para Sevilla con cargamento general.

El vapor pesquero "Canosa" tomó entrada procedente de la pesca de altura.

Procedente de Ceuta tomó entrada el vapor "Virgen de Monserrat", cuyo buque viene en lastre.

Para Bilbao y ecalas fué despachado con cargamento general el vapor "Altube Mendi", cuyo buque había llegado de Sevilla.

Comandancia de Marina

El nuevo buque petrolero "Campa", que ha sido construído en el Astillero de Matagorda, fué despachado en lastre para Tonapsse (Rusia).

Se concedieron autorizaciones para que a su llegada a este puerto del vapor ""ruguay", se pueda trabajar a bordo durante las horas que el buque permanezca en este puerto.

El Señor de la Vera-Cruz

Al entrar esta mañana en el Templo de San Francisco y levantar la vista hacia el altar mayor, me ví sorprendido con algo tan emocionante y triste, que un intenso escalofrío sentí en todo mi ser.

Cubierto por completo el retablo con el velo que en estos días cubre la Iglesia sus altares, aparecía en el presbiterio, un paso, y sobre él, ¡solo! El Señor de la Veracruz. ¿Y dónde están las imágenes de la Virgen, de San Juan y de la Magdalena?... Una noche del mes de Mayo, del mes de María, ¡quién lo creyera! hubo quien se artevió a arrojar esas y otras imágenes al fuego! Horror dá recordarlo; pero al quedarme esta mañana atónito viendo al Señor tan solo, como si me lo inspirara El mismo, brotaron de mis labios, mejor aún, de mi corazón, pues mis labios no se movieron, palabras que aprendí de ese Señor y que mi santa Madre, al formar mi corazón, supo inculcar en él: "Perdónalos Señor, que no supieron lo que se hicieron". Sí, perdón para el que, en tan mala hora sirvió así al Infiierno!

Al odio que la incredulidad siente hacia la Iglesia, contesta ésta con el perdón y el amor. Convengamos, por incrédulo que se sea, que una doctrina que se basa en el odio, y otra, nacida en lo alto de una Cruz, muriendo y perdonando a los que le matan, la elección no es dudosa para nadie. Sólo la ceguera puede impedir se vea cual es la mejor.

Lleno de curiosidad ante este espectáculo nunca visto, pues nunca fué costumbre colocar en el presbiterio un paso, fué a la Sacristía para saber a qué era debido. Allí me lo explicaron y salí de allí con mi alma confortada.

Los cultos que todos los años dedica la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, establecida en dicha Iglesia, se propone sean este año solemnísimos. La Cofradía, y sus cofrades individualmente y además, varias personas piadosas y muy generosas de Cádiz, costean estos cultos. Se celebrará un Tríduo en las tardes del Domingo de Ramos, lunes y Martes Santo, a las seis y media, estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Modesto Erizmendi, O. F. M., elocuente orador sagrado. A la parte musical se le va a dar también una inusitada importancia. La Orquesta Sinfónica Gaditana, bajo la dirección del Maestro Escobar y acompañada de un coro de más de ochenta voces, interpretará en las tres tardes, el Miserere del Maestro Palacios, y en la última y como terminación de estos cultos, se cantará el conocido e inspirado Responso del Abate Perossi.

Aun cuando otros años no la hubo, este año habrá función principal, que se verificará el domingo de Ramos a las once y media de la mañana, en la que predicará así mismo el reverendo Padre Erizmendi, interpretándose por la misma Orquesta y voces, una Misa del Maestro Escobar, que dicen es hermosísima.

El conjunto es tan numeroso, que no siendo suficiente el Coro para contenerlo, se va a habilitar a los piés de la Iglesia una parte de ella y los fieles habrán de entrar por la puerta de San Antonio, pues la principal quedará tan sólo para uso de músicos y cantores.

Lector, quien quiera que seas: asiste a estos cultos y al mirar, como yo lo hice esta mañana, al Señor tan solo, pídele por los que así lo dejaron; y como San Esteban, mientras le martirizaban los judíos, pedía a Dios por la conversión de aquél que guardaba las túnicas de los que le apedreaban, que más tarde fué el Apóstol de las gentes, el gran San Pablo, convertido, merced a esas oraciones, así tengamos la dicha de ver a muchos, ojalá a todos, de esos desgraciados, merced a nuestras oraciones, convertidos a la Fé de Cristo; y ese sería, seguramente, uno de los fines más gratos para cuantos contribuyen a que estos cultos con su magnificencia puedan influir también poderosamente a que en vez de imágenes, llegue a estar rodeado de pecadores arrepentidos el Señor de la Vera-Cruz!

UN CATOLICO GADITANO.

Funerales

POR EL ALMA DE DOÑA MARIA DE LOS DOLORES DE SOBRINO Y LARRAONDO

A las once y treinta de la mañana de ayer, tuvo lugar en la parroquia de San Antonio la Vigilia y Misa solemne de requiem y responso por el alma de la que fué virtuosa y respetable señora doña María de los Dolores de Sobrino y Larrando.

Toda la citada iglesia estaba colglada de negro, así como iluminados todos los altares.

La Vigilia, primera lección, fué cantada por el bajo señor Jiménez; la segunda por el barítono señor Matute, y la tercera por el señor cura de dicha parroquia, don Antonio Hidalgo Serrano, que actuó de preste.

La Misa y responso fué oficiada seguidamente por el citado señor cura, don Antonio Hidalgo Serrano, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros señores don Francisco Tapia y don Pedro Montemayor.

La Misa y responso fué a cuatro voces y canto gregoriano por los señores Matute, Sánchez Soler, Jiménez y Domínguez, pulsando el órgano el señor Aguirre.

Asistieron muchas y distinguidas familias, que llenaban el templo de San Antonio.

En la presidencia del duelo figuraban el director espiritual de la extinta; sobrino político de la finada, don José Antonio Palomino y Blázquez; sobrinos don Juan José, don José Joaquín y don Pedro Lahera, don Agustín y don Manuel Blázquez Paúl, don Javier Jiménez, y el señor cura de San Antonio.

Reiteramos a la distinguida familia de la extinta nuestro más sentido pésame.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA CRUZ

A las diez y treinta de la mañana de ayer, tuvo lugar en la citada parroquia la Vigilia y Misa solemne de requiem y responso, que el muy ilustre señor Rector, Junta de Gobierno y Hermanos de la V. H. de San Pedro Apóstol, dedicaban por el alma del que fué obispo de esta diócesis, excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Marcial López Criado.

El altar mayor y el severo túmulo, en el que se veían los atributos episcopales, lucían gran cantidad de candelabros.

La Vigilia fué cantada, la primera lección por el señor Matute, la segunda por el señor Jiménez, y la tercera por el señor cura que oficiaba de preste.

También la Misa y responso fué oficiada por el señor cura don Buenaventura García González, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los señores don José Rey Guerrero y don José Rodríguez Landeira.

La Misa fué a canto gregoriano, así como el responso solemne, que fué cantado ante el severo y suntuoso túmulo, siendo los cantantes los señores Matute, Alcedo, Sánchez Soler y Jiménez, pulsando el órgano el señor Cuadros.

Al acto asistieron numerosísimos fieles.

Noticias

ACLARACION

Para aclarar ciertos extremos que aparecen en las "Ocurrencias locales" y con el título de "Le amenaza si no les da de comer", publicado en este periódico el martes último, debemos hacer presente que cuanto en el mismo denuncia don Narciso García Martínez, dueño del "Café Europa", no tiene veracidad alguna, pues to que los firmantes de la presente, al ser despedidos por el citado señor no han vuelto a visitar dicha casa, ya que están en espera de la oportuna citación para el juicio en el Jurado Mixto por denuncia presentada contra el mismo por despido injustificado y en cuyo juicio se ventilarán los derechos que tenemos en nuestra demanda, no habiendo pensado por lo tanto ir a pedirle de comer a su domicilio como indica en la denuncia que tiene presentada por amenazas en la Comisaría de Policía.

Luis Reinosa y Francisco Palacios.

En el Colegio de San Miguel

FUNDACION MORENO DE MORA

La Asociación de Padres de Familia en este Colegio, celebrará (D. m.) la fiesta a su Patrón el Glorioso Patriarca San José, el próximo Domingo 20, dando comienzo a las ocho y media de la mañana, distribuyéndose la Sagrada Comunión, que servirá como cumplimiento Pascual a sus asociados, aplicándose por el alma de sus fundadores y bienhechores Señores de Moreno de Mora (q. e. p. d.)

A los señores comulgados se les servirá un desayuno.

A las nueve y media se celebrará solemne función principal, en la cual dirigirá su elocuente palabra el virtuoso presbítero capellán del Colegio don Camilo García Valenzuela.

Como es costumbre en este día, serán obsequiados espléndidamente todos los niños que reciben en la actualidad educación en este Centro y sería muy grato para todos concurrieran los padres, que al mismo tiempo de honrar con su presencia estos actos, compartir con los pequeños la alegría y regocijos que experimentan cuando son agasajados.

El próximo domingo, segundo de Pascua de Resurección, se les obsequiará a las familias de estos alumnos con una Velada teatral, como complemento de estas fiestas.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, don Francisco Germá, y con asistencia de siete tenientes de allcalde y 21 concejales, y actuando de secretario el señor Ríos Flores, celebró anoche sesión extraordinaria la Corporación municipal.

El alcalde, una vez abierta la sesión, manifestó que el objeto de la reunión era para proponer se tomase el acuerdo de solicitar de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental del Instituto Nacional de Previsión, un préstamo igual al 66 por 100 del importe anual de la décima de recargo sobre la contribución territorial e industrial, al interés del 6 por 100 anual y recargo del 0'25 por 100 sobre el capital, garantizándolo con el importe total de la referida décima, y si ésta no bastase, con los demás ingresos municipales.

La Corporación acordó solicitar el referido préstamo, levantándose seguidamente la sesión.

CARNET DEL REPORTER

Ha entrado en período de franca convalecencia, después de la operación quirúrgica que le ha sido practicada en Madrid, la distinguida y joven señora doña Mercedes Zurita, esposa de nuestro ocnvecino don Mariano Ivison y Sánchez Romate.

Deseamos llegue a su total restablecimiento.

—Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de la muerte de nuestro ilustre e inolvidable paisano el general Primo de Rivera, se celebrará hoy en la iglesia de la Merced, un solemne funeral en sufragio de su alma.

Aprovechamos esta ocasión para renovar a sus hijos, hermanos y demás familia doliente nuestro más sentido pésame.

—En el domicilio del administrador de esta central de Correos, don José Jalón Garcés, tuvo lugar el pasado domingo la firma del contrato de esponsales de su bella hija Maruja, con nuestro convecino el joven empleado de la casa Pedro Domecq, don Lorenzo Gutiérrez Cabruja.

Testificaron el acto por parte de la novia, don Luis Jalón y don Francisco Díaz Albo, y por parte del novio, don José Gómez Gallardo, don Manuel Carbó y don Enrique Mayol.

Terminada la ceremonia, los señores de Jalón obsequiaron a los numerosos invitados con una espléndida merienda.

La boda ha sido fijada para los primeros días del próximo mes de abril.

—Se encuentra enferma la respetable señora doña Carmen Fernández Ojeda, viuda de Navarro.

Deseamos su restablecimiento.

—Regresó de Mérida, en unión de su distinguida esposa e hijos, el director de esta Sucursal del Banco Es[illegible] de Crédito, don Juan Sánchez [illegible]

[illegible] ocurrido [illegible]

[illegible] as destac[illegible]

—Sigue siendo delicado el estado de salud del procurador de este Colegio, don Manuel García Piñero.

Deseamos recobre el enfermo la salud perdida.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se exhibe hoy la película de la Metro, titulada "El diablillo de la casa", de la que es principal protagonista Marion Davies.

—En el Salón Jerez se proyectó ayer por última vez, "La fiesta del diablo".

Para esta noche está anunciada al comedia de la Fox, titulada "Una fiesta excepcional", ya conocida en Jerez por haberse exhibido en otra ocasión.

EL CORRESPONSAL.

16—3—932.

De toreo

Después de larga ausencia se encuentra nuevamente entre sus paisanos, el valiente matador de novillos toros Manuel Fernández ""Cádiz", el cual sabemos por buena tinta, que ha marchado amablemente invitado por varios dueños de ganaderías de reses brevas, al campo de Medina y los Barrios en donde tomará parte en varias tientas y encerronas en las que se entrenará con propósito de en la presente temporada escalar el puesto que merce por sus conocimientos de asuntos taurinos, ya que este año parece dispuesto a desechar de su lado la apatía que le retuvo alejado del lugar que por derecho propio le corresponde.

Sabemos que tiene ultimados varios contratos, con las empresas de La Línea de la Concepción, Cartagena y otras y confía desde luego en que la empresa de nuestro coso taurino no se olvidará de este modesto, pero buen artista, que tan buenas tardes nos dió, y estamos seguros de que será incluído en una de las combinaciones que se organizan para la próxima temporada.

Ese el deseo de muchos aficionados gaditanos a los que la nueva empresa estamos seguros que complacerá.

GUERRERO.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 17 Jueves

Una vez a la semana

No he dado aún al olvido
que hace tiempo hablé discreto
de mi poco parecido
con don Indalecio Prieto.

—

Recordando aquellos días,
hoy de hablar tengo la idea
sobre mis analogías
con don Alejandro, o sea

—

el exministro de Estado,
orador excepcional,
y jefe muy respetado
del partido radical.

—

Sin dárnoslas de pedantes,
formales en absoluto,
fuímos los dos estudiantes
al par en éste Instituto,

—

si bién cuando yo empezaba
del latín algo a entender,
él creo que terminaba
el grado de Bachiller;

—

cabiendo a ambos la gloria
de cursar la geografía
y haber aprendido Historia
con un señor que sabía

—

enseñar y deleitar,
y que, fiel republicano,
supo siempre pregonar
su fé grande de cristiano.

—

Fué docto, y fué todo un hombre.
Há tiempo en la paz reposa.
Yó no olvido nunca el nombre
de Moreno y Espinosa.

—

Pues bién; a don Ale dió
por hacer versos un día,
y a mí también me acosó
la mismísima manía.

—

Mi memoria, por fortuna,
exacta, buena y cabal,
no se ha olvidado de una
poesía, "El Carro Triunfal",

—

que escribió don Ale, fiel
a cuanto Poética marca,
por el Centenario aquél
de Calderón de la Barca.

—

La rima dejó mi amigo
por cosa que más le halaga;
yo con mis versos prosigo
aunque nadie me los paga.

—

En otro tiempo mejor,
mi amigo, que no es un lelo,
llegó a ser Emperador,
¡qué gloria!, del Paralelo.

—

Y a mí me cupo el honor,
sin que ello a ninguno asombre,
de tener de Emperador,
pues... al Santo de mi nombre.

—

Él en fín, se fué a Ginebra
ahora, muy recientemente,
siendo cosa que celebra
una infinidad de gente;

—

y yó en época cercana,
de una manera sencilla,
me situé en la Campana,...
la Campana de Sevilla.

—

Y, claro está, se comenta
entre las personas listas,
que él y yó, sin darnos cuenta,
somos dos propagandistas

—

de esa afamada bebida
por la que el pueblo se afana
y es de todos conocida:
"Ginebra de la Campana".

—

Don Ale y éste varón,
(no cabe en ello porfía),
somos, para conclusión,
análogos hoy en día

—

en cosa de las mayores
y que todo el mundo ignora;
en que, señores lectores,
¡no ha llegado nuestra hora!

—

La del estirón forzado
y del ronquido profundo;
la de ser pasaportado
con dirección a otro mundo.

—

Ignoro si es que don Ale
habrá algún papel suscrito;
yó estoy ya, dále que dále,
con el consabido escrito.

—

para que mi enterramiento,
solemne o de caridad,
sea con sujetamiento
a mi santa voluntad;

—

para lo cual tengo hablado
a dos muy buenos amigos.
No hay que tener olvidado
que hacen falta dos testigos.

—

Otra cosa; es mi manía
hacer de charla un derroche
Yó hablo la mar por el día
y hablo la mar por la noche.

—

Y es cuestión inaplazable,
de necesidad primera,
que don Alejandro hable
y que diga lo que quiera;

—

pues si la hora de callar
para siempre está cercana,
no podrá justificar
el caprichito de hablar
cuando le dé la real gana.

* * *

Parece por las señales,
que hay propósito notorio
de que aquellos Generales
del famoso Directorio

—

se carguen perpétua pena
por lo del golpe de Estado;
si no es que la Magdalena
los guía de buen agrado,

—

y los señores fiscales
estiman que ya está bien
con veinte años cabales
de confinamiento en

—

cualquiera isla adyacente,
más la inhabilitación
que es a la pena inherente
según la legislación.

—

Leí ésto el otro día,
y leí que un tal Bujeda
solemnemente decía,
si bién de manera queda,

—

que mejora o nó un poquito
a todo el que está encartado,
el que se aprecie el delito
contínuo o **continuado.**

—

Ello trajo a mi memoria,
sin enlace verdadero,
aquella famosa historia
de un celebrado letrero

—

o anuncio, que retirado
fué de un lugar bullicioso,
porque era **iluminado**
en vez de ser **luminoso.**

* * *

Del aeropuerto la idea
parece ya que malea,
según las autoridades.
Aun cuando nadie lo crea
hay serias dificultades.

—

Se hizo con detenimiento
un estudio muy atento,
y... ¡todos hoy defraudados!,
pues para el emplazamiento
no hay terrenos adecuados.

—

Menos mal, que por fijeza
geográfica y la grandeza
de la bahía, es fortuna
pueda ser Cádiz cabeza
de línea como ninguna.

—

Mi alma al gozo no se entrega,
pues si esto tampoco pega
y sigue su ley fatal,
será cabeza, si llega,
de partido judicial.

—

Pues hablando con llaneza
y con entera franqueza,
si es que Dios no la proteje,
Cádiz será con certeza
lo que es agora..., ¡cabeza
de partidos por el eje!

Enrique JULIA HUBERT

De la conferencia del señor Bragado

(VIENE DE LA PRIMERA)

cipación de los obreros en los beneficios; citando los resultados tan beneficiosos que tuvieron en Francia, en la fábrica de Leclair, donde las acciones de los obreros reemplazaron al capital de la empresa, sin perjuicio para nadie.

Pasa a tratar después de los programas de los partidos políticos de nuestros d,as—Miguel Maura, Ortega Gasset y Lerroux—, los cuales carecen de normas económicas definidas.

Por último expresa su deseo de que los Estudiantes Católicos, realizando una labor conjunta, investigando el por qué y el cómo de las cuestiones, para cuyo estudio—dice—me ofrezco como director, puedan lograr puestos eminentes, faltos hoy en nuestra Patria de personalidades adecuadas.

Termina el elocuente orador su brillante oración con inspiradísimos párrafos del pensador uruguayo Godo, que en una adecuada comparación nos habla de la flor que puso en una copa de cristal para adornarla, un niño que jugaba con élla, después de haberla llenado de tierra, al cansarse de oir sus alegres sonidos y que simboliza, a su parecer, la paciencia que ha de acompañar nuestros trabajos, a la consecución del ideal que perseguimos

Una ovación estruendosa y prolongada ohoga las últimas palabras del señor Bragado.

De la trágica vida del mar

De un colega de Canarias y por referirse al hijo de un estimado convecino nuestro, el capitán jubilado de la Compañía Trasatlántica don Cipriano Garratón Liquiano, reproducimos el siguiente artículo y unimos nuestra felicitación a la que al capitán y demás tripulantes hace el citado colega; felicitación que asimismo hacemos extensiva a nuestro mencionado convecino señor Garratón.

Dice así el artículo de referencia:

"DE LA TRAGICA VIDA DEL MAR

Mientras parte del mundo ríe, la otra parte llora. Unos danzan en el Club Náutico o en otras Sociedades, embriagándose con la alegría ficticia de las luces y de la música, y otros hermanos nuestros lloran sus miserias y sus dolores.

En tierra vemos el espectáculo soberbio de la tempestad, sin pensar que allá, en medio del Océano hombres que luchan, hay seres que sufren la terrible pena de enfrentarse impotentes con la muerte, recordando a los seres queridos, que quizá ajenos a los momentos trágicos por que atraviesan sus deudos, cantan a los hijos y cuentan los días que faltan para que el padre o el hermano, vuelva al calor del hogar.

Un caso de esos lo tenemos en nuestro propio terruño. Unos hombres estuvieron a punto de perecer, mientras aquí en tierra, los Carnavales ponían su nota alegre en el ambiente de la ciudad.

La corbeta de esta matrícula, llamada "Guadalhorce", llegó a nuestro puerto, después de una larga travesía, entrando en nuestra bahía el jueves pasado.

La corbeta "Guadalhorce", que manda el capitán don Cipriano Garratón, salió del puerto de Jacksonville, en los Estados Unidos, con rumbo a Las Palmas. Desde la salida se sucedieron las peripecias, pero ya en frente de la Isla Madeira, a 30 millas del Sur de dicha isla, fueron sorprendidos por un fuerte temporal, que difícilmente estaban capeando.

El marinero Alfredo García Mesa, cumpliendo con su deber subió a la verga del mayor. Los golpes de mar y el fuerte viento hicieron que este hombre cayera al embravecido mar. La muerte del marinero parecía inevitable, pero en esos momentos, surgió el espíritu de compañerismo y el valor de esos hombres del mar, acostumbrados siempre a mirar cara a cara la muerte.

El capitán pidió voluntarios para que tripularan un bote que rescatara al infeliz náufrago. Muchos se ofrecieron, pero el capitán escogió al primer oficial don José A. Galtier, al contramaestre José Duchemint y a los marineros Ceferino Mederos, José García y Narciso Navarro, los cuales, a pesar de las pésimas condiciones en que se habría de efectuar el salvamento, que hacía casi, que las vidas de los salvadores fuesen sacrificadas en aras del compañero en desgracia, éstos arriaron el bote, después que desde a bordo se le arrojaron salvavidas al náufrago.

La maniobra tuvo el más rotundo de los éxitos, pues lograron llegar al marinero cuando éste se encontraba ya completamente extenuado y a punto de perecer. Regresaron con él a bordo, y trás de horas largas de luchar con los elementos enfurecidos pudieron salir de la zona de la tempestad.

Hoy están esos hombres en el puerto de Las Palmas, los cuales relatan el hecho con una sencillez ingenua, como aquel que considera una cosa muy natural el arriesgar su propia vida por la de un compañero en desgracia.

Felicitamos al capitán del buque, que tan acertadamente supo maniobrar con su buque en las pésimas condiciones en que se encontraba el mar, así como felicitamos también al oficial, al contramaestre y a los marineros que voluntariamente se prestaron a efectuar el salvamento."



En la capital de la República se preparan grandes fiestas populares para el próximo mes de abril.

Iran bandas, orfeones, etc., de toda España.

Nos aseguran que de Cádiz irá la célebre banda de la conjunción y una comisión de obreros para hacer ver que aquí, en Cádiz, también hay especializados en construcciones navales.

—

El martes fué día de importantes ocupaciones en el Palacio de la Soberanía Nacional.

Los diputados cambiaron de escaños.

Nos parece que España está salvada.

La ley agraria todavía no está aprobada.

—

Los de la Ezquerra no quieren ya gobernar en el Municipio barcelonés.

¿Síntomas de la política acertadísima del gran patriota Maciá?

—

Pérez Madrigal forma parte de la Comisión de Marina.

Suponemos que será por haber sido soldado de Infantería de Marina hace años.

Otras razones no las vemos por parte alguna.

—

Un periódico socialista dice que a Primo de Rivera como a Mussolini se le aguantó y se le aguanta porque no hubo quien los cogiera y los llevara a la Comisaría.

Es natural; lo malo es que quien así pensaba no lo haría, porque se encontraría muy bien cobrando del presupuesto que aquéllos administraban.

—

En la próxima sesión municipal se dará cuenta de algunos expuestos procedentes de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

¿Serán los que se esperan desde hace dos meses?

¿Olerán a cocina?

—

El señor Albornoz, hablando anoche en la Cámara, preguntaba:

"¿Esas cuentas son auténticas? Porque podrían ser las cuentas del capitán Grant."

La frase produjo risa, como era natural.

De pedrada no dicen nada los informes recibidos.

Ocurrencias locales

ABANDONA A SU HIJO

En la Comisaría comparece Manuel Vázquez Aguado, taquillero del "London Circus" y denuncia a Francisco López, porque el día 7 del actual a las 0'15 horas tenía en la calle abandonado a un hijo suyo de unos 13 años llamado Enrique López Vázquez el cual molestaba a los empleados del citado circo que se encontraban de servicio en las puertas y al compareciente en la taquilla.

Cita como testigos del hecho a Juan Antonio de los Reyes a Juan Garrido y al sereno de la Plaza donde está el Circo, Juan Reina.

INTENTA ROBAR

En la Comisaría comparecen don Federico Yolif Jiménez, empleado de la Compañía Trasatlántica y don Victoriano Lucas y Cortés, guarda almacén del depósito comercial, denunciando que en el lmacén de Víveres de la citada Compañía situado en calle San Germán había notado trataban de robar; personados en el citado lugar comprobaron que eran ciertas las sospechas, pue en uno de los muros existe una perforación y herramienta en los interiores del almacén colindante, propiedad y ocupado con enseres del Sr. Mar-Pherssón que no pudo saber si faltaba algo hasta tanto no haga un inventario en el día de hoy.

POR INMORAL

Por los guardias municipales José Flores y Antonio Rodríguez, fué detenido e ingresado en la Prevención de Seguridad el individuo Juan Luis Arteaga Jiménez (a) El Momo, por cometer actos inmorales y contra la decencia pública en la Plaza de la Constitución.

Por los Cines

ESTRENOS

"UNA YANKEE EN BUENOS AIRES". GLORIA SWANSON, ANTONIO MORENO. (TEATRO COMICO).

La película no tiene nada de particular que destacar, no pasando de discreta en todo el desarrollo.

Al poco éxito de la obra contribuye la edad de la cinta, que estrenada en época adecuada hubiera encontrado de seguro muchos y justificados elogios; elogios que ahora, dados los avances realizados en la cinematografía, no puede lograr.

La interpretación es lo mejor de la obra,, destacando bastante los actores citados arriba.

La realización, regular nada más; y el argumento algo inconsistente e inverosimil.

En lo que atañe a moralidad, la obra tiene algunos defectos argumentales, que naturalmente debemos censurar.

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE, TERCERA CONFERENCIA DE LAS QUE PARA HOMBRES SOLO VIENE DIRIGIENDO EL R. P. PEDRO AYALA.

Por teléfono

LOS REPORTEROS DE MUCHOS PERIODICOS PUBLICAN UNA CARTA EN "LA NACION"

El periódico "La Nación", en su edición de esta noche, publica una carta firmada por los reporteros de "A B C", "La Voz", "United Express", "Imparcial", "Luz", "Informaciones", "Heraldo de Madrid", "Debate", "Epoca", "Associete Express", protestando enérgicamente de haberse publicado en un peróidco de la mañana ("Ahora") una interviú con el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, con un extracto del proyecto de reforma agraria.

Se extraña de tal nota, no obstante haber ofrecido el citado ministro bajo su palabra de honor, y a presencia de todos y cada uno de los firmantes, el no conceder prelación de esta información a ningún periódico.

UNA NOTA DEL DOCTOR ALBIÑANA

El doltor Albiñana ha enviado una nota a los periódiros en la que se queja de que el Gobierno venga prohibiendo de manera sistemática toda sd actuación como orador y como jefe del partido nacionalista, a pesar de que este partido está legalizado en la Dirección general de Seguridad.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA IMPONE MULTA. -- EL "CORREO CATALAN", MULTADO

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia, don Juan Moles, ha multado con quinientas pesetas al periódico local "Correo Catalán", por no haber enviado en el día de ayer los ejempares de peridico.

También ha impuesto una multa de la misma cantidad al señor Janer, por iniciar en el mitin del domingo en el Teatro del Bosque a la conferencia la señora María Urraca Pastor.

LA GRAVE SITUACION DE CORDOBA. EL GOBERNADOR CIVIL ATENTO AL MOVIMIENTO SOCIAL DE LA PROVINCIA.

Córdoba.—El gobernador civil de esta provincia ha continuado durante toda la tarde de hoy, dando órdenes y celebrando conferencias constantemente sobre el movimiento social de la provincia.

Cuando la primera autoridad civil recibió a los periodistas, les manifestó que en el momento no podía darles detalles porque se encontraab ocupadísimo, pero que en breve les facilitaría una nota sobre el movimiento.

Según impresiones particulares recogidas parece que se trata de desarrollar un movimientoi revolucionario en toda Andalucía, señalando para ese fin las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, tratándose además de formar un frente único, atrayendo hacia sí a los elementos de la Unión General de Trabajadores.

Este movimiento no comprendería la capital de Córdoba, pues la organización sindical en la misma se encuentra muy resentida por la última huelga.

Los obreros no ocultan las conveniencias de que el movimiento revolucionario se establezca simultáneamente en los últimos días de la semana próxima en toda la provincia.

La benemérita realiza un intenso servicio de vigilancia.

REUNION IMPORTANTE DE FUERZAS VIVAS EN ZAMORA. -- PIDIENDO QUE CONTINUEN LAS OBRAS DEL FERROCARRIL ZAMORA CORUÑA.

Zamora.—Muy entrada la noche, ha terminado en los salones dle Círculo Mercantil de esta capital la reunión de las fuerzas vivas de la población, para tratar de la continuación de las obras del ferrocarril deZamora-Coruña, lo que se ha pedido al Gobierno.

Acordóse aceptar íntegra las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea celebrada en Santiago de Compostel.

Y en el caso de que el Gobierno no presupuestara la cantidad suficiente para la continuación de las mencionadas obras, Zamora estaba dispuesto a secundar unánimemente a Galicia si hasta el domingo próximo el Gobierno no había accedido a las peticiones formuladas en este sentido.

En ese caso se llegaría a la huelga general por tiempo indefinido y los cargos oficiales serían puesto a la disposición del Gobierno.

Se ha telegrafiado a Orense dando cuenta de los acuerdos adoptados y a los parlamentarios zamoranos para que llegado el caso presentasen la oportuna renuncia de sus actas.

Para asistir a esta reunión el Ayuntamiento suspendió la sesión anunciada para la misma hora.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS

Sevilla.—El Gobernador civil de esta provincia Sr. Sol recibió a los periodistas participándoles que había recibido un telegrama del Ministro de gricultura don Marcelino Domingo participando que se había concedido ampliación de la subvención que se daba a los cultivadores de maiz en secano y que mañana mismo se firmará el oportuno decreto ampliando hasta cien hectáreas el cultivo del algodón en la provincia, estableciendo fábricas desmoladoras en Utrera, Paradas, Fuentes de Andalucía, Lora del Río, provincia de Córdoba y otras en Córdoba.

CAMBIO DE AYER

Francos, 51'80.
Libras, 47'75.
Dólares, 13'13.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 10.756

MARZO 18 Viernes
Los s. d. de la S. V.

MADRID

Aspectos de la crisis

Puesto que insisten en sus erróneos puntos de vista ciertos parlamentarios, y alguno, con puntas y flecos de filósofo, se ha permitido decir que el sofisma que obtiene el asentimiento de la mayoría es un argumento perfecto—como si el número pudiera trocar lo absurdo en razonable y lo falso en verdadero—, insistamos también nosotros en términos generales y, por lo tanto, sin referirnos particularmente a ningún Parlamento en algo que ya hemos dicho otras veces y que conviene recordar.

Es cierto que en teoría—la práctica dice lo contrario—el Parlamento es como el espejo de las ideas políticas de un país. La mayoría parlamentaria—seguimos hablando teóricamente—reclutada por el sufragio universal representa, al ser elegida, la opinión política dominante y las minorías otras facetas de la opinión.

Si la fuente del poder es el sufragio y éste engendra a las Cortes, las Cortes, a su vez, deben engendrar al Gobierno, el cual vivirá o morirá según cuente o no con la confianza de aquéllas. Consiguientemente toda crisis debe ser parlamentaria.

Pero esto es en el orden de las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno, pero, ¿no puede acontecer y de hecho acontece con frecuencia, que la discordia se produzca entre el Parlamento y el país? El Parlamento se dice que es la representación nacional, un a manera de apoderado de la nación para que se cumpla la voluntad de ésta. No existiendo el mandato imperativa que liga al elegido con el elector, aquella voluntad no se conoce "a priori" concretamente, pero siempre hay signos externos que permiten discernir si el mandato cumple o no fielmente el encargo del mandante. En caso negativo puede suceder que los hombres que ocupan el Gobierno, si son moralmente sensibles, entren derechamente en un proceso de eliminación gubernativa y parlamentaria, o bien que ejercite sus facultades el órgano que habilitan las Constituciones para que sea alto y desinteresado intérprete de la opinión pública y haga lo que por sí mismos no supieron o no quisieron hacer los Gobiernos ni los Parlamentos.

De modo—y volvemos a decir que escribimos sin acordarnos de España—, que no hay que pedir que las crisis sean siempre parlamentarias, sino que sean en todo caso constitucionales; y lo que hay que desear es que no prevalezcan ni Parlamentos ni Gobiernos contra el sentir y el querer de la opinión; bien entendido que no hacemos referencia a los movimientos emotivos e inconscientes de las personas moral e intelectualmente desarmadas para resistir los halagos de las pasiones y para diferenciar la falacia y el sofisma de la argumentación verdadera, sino a la opinión reflexiva que no se gana con gestos, ni con gritos, ni con motes, y que se la convence o se la persuade con las nobles armas de la justicia y de la razón.

Para nosotros y para parlamentarios de primera fila que así lo han declarado, entre España y sus Cortes hay discrepancias fundamentales. Y este y no otro es el problema. El señor Azaña cuenta hoy y puede seguir contando durante mucho tiempo con los votos de la mayoría para obrar al margen de la Constitución; pero la duda, para quienes la tengan—nosotros no la tenemos—es si al recibir los votos de la mayoría recibe el señor Azaña los del país. Y si no recibiese los de éste, es decir, los de la opinión nacional, ¿podría creer legítimos sus poderes gubernativos?

PATRICIO

Nota del Día

Sinó fueran ya muchos los síntomas, y más que síntomas detalles precisos de la aureola de impopularidad que se han formado al rededor de éllos muchas de las principales figuras de la situación actual, lo ocurrido el pasado miércoles en el Ateneo de Madrid sería más que suficiente para demostrar cuán pronto han rodado, envueltos en sus propios pecados, esos prestigios que se anunciaran como éllos mismos como encauzadores de la por éllos calificada desdichada vida nacional.

Todos recordamos las campañas iniciadas, y sostenidas por ese sociedad madrileña desde hace bastante tiempo, en contra todas éllas del pasado régimen. Once meses tan sólo han transcurrido desde que el Ateneo recibiera con palmas y aclamaciones el implantamiento del nuevo régimen, para que después, o más bien, para que no admita, no quiera recibir y no deje hablar a uno de los más destacados miembros del partido socialista, que ocupa cargo importante y que iba a aquella sociedad para hablar de las responsabilidades en que cayeron los hombres de la anterior situación; los hombres que, aunque criticados—a veces con razón—, no pasaron nunca por el bochorno—para éllos lo hubiera sido—que se les llamara a gritos ¡Traidores!, ¡Enchufistas!

Lo ocurrido hace unas horas en el Ateneo madrileño y contra una de las más destacadas personas del socialismo, no es caso único; casos como ese se están viendo con mucha frecuencia desde el pasado 14 de abril por ciudades y pueblos y aldeas. Y no son, esto es lo más significativo, los elementos caídos los que esa campaña realizan; no los que sin actuar en política activamente, conocen de estas cosas; son los que con éllos convivieron hasta hace muy poco; son los que con éllos fueron unidos para derribar el régimen, son los que, claro es, creyeron que su actuación sería en el Poder muy distinta de la que hoy es y por eso no los dejan hablar en público y posiblemente muy pronto no los dejarán actuar.

Hoy es en el Ateneo de Madrid, llamándolos ¡Traidores!, ¡Enchufistas!, como ayer fué en Almonte, sacando a viva fuerza de las casas particulares los cuadros en que aparecía la Virgen del Rocío, que éllos—¡hipócritas! en ese caso—querían públicamente quitar del Ayuntamiento o de la escuela, y mañana se lo llamarán a los que todavía no han realizado ni puesta en práctica obra social alguna beneficiosa a los obreros, y otro día a los que hablan de responsabilidades de otros regímenes, en los que éllos mismos colaboraron, o contra esos otros—ni españoles ni aragoneses—que acuerdan suprimir del presupuesto municipal la cantidad con que se venía contribuyendo para la reedificación del templo del Pilar, cuando llevan ciertamente colgada al cuello una medalla de Élla o adorna su bendita imagen las paredes de sus casas.

Las palabras que hicieron callar a Bugeda en el Ateneo de Madrid hace unas horas, se escucharán muy pronto por toda España.

¡Bien proto se ganaron su merecido!

EL COMUNISMO

Graves acusaciones

Keresnky representó en la tragedia comunista un papel demasiado importante para que haya podido ser olvidado tan pronto.

Era un orador elocuente e imaginativo y en su vida privada un buen hombre, inofensivo y honorable. Pero el predominio de la vida imaginativa y pasional en él le presentó la realidad rusa no como era sino con él la imiginaba y añoraba. "Si Rusia tuviera un Parlamento—se decía—él traería la libertad y la afianzaría". Y tuvo un Parlamento y él fué su primer Presidente. Para traer la libertad hizo la revolución; se la daría al pueblo ruso que la imploraba como el mendigo el pedazo de pan. Y todos sabemos como después ese pedazo de pan se convirtió en un escorpión.

El debió su salvación a la huída y si ahora entrara en Rusia lo ejecutarían linda y estóicamente, más a sangre fría que al Zar. En el destierro está y en lo que escribe, se advierte aún la impresión de terror que le da su obra. ¡Si pudiera deshacerla! ¡Si no la hubiera hecho! Estos días circula por la prensa un artículo suyo y es el grito de espanto y de remordimiento de siempre. ¿Cómo no ve el mundo la horrible tiranía? ¿cómo no ven los obreros que millones de hermanos suyos son allí salvamente tiranizados? ¿cómo no ven las naciones que con el dinero de sus empréstitos, el soviet compra el látigo para tiranizar a los rusos pero a la vez el puñal que se prepara a clavarles en el corazón? Eso es en sustancia lo que dice.

"Conozco hoy—escribe—la realidad de Rusia donde la libertad de pensamiento y de la palabra es desconocida, donde no puede publicarse nada, ni un libro de Ciencia, sin antes pasar por la censura, donde nadie puede exponer sus ideas si estas no apoyan al Gobierno, donde la muerte acecha en todas partes para hacer callar al imprudente que hizo público su descontento". El no es como esos que "visitan todo en dos o tres semanas y que desconociendo el idioma ruso escuchan todas las verdades de Stalin, de labios de los agentes de la O. G. P. U. o de las páginas de las publicaciones bolcheviques editadas con intención de embaucar a las personalidades que visitan Rusia. Hablo como ruso que está bien informado y por tanto fuentes autorizadas de las condiciones de su país".

Pues después de eso dice que "ni en los días más oscuros de la Edad Media, sufrió pueblo alguno una opresión tan salvaje y terrible como la que tiene que soportar el pueblo ruso con el régimen de Stalin". Nunca hubo régimen más duro de hambre y de miseria, nunca más exasperados los sufrimientos de un pueblo, nunca su descontento más salvajemente reprimido". "Esta tiranía no tiene paralelo en la Historia de Europa". Ese es el leit motive de su último lamento.

Increpa a las naciones que prestan dinero a Rusia, sin el cual el régimen bolchevique hace ya tiempo que se hubiera hundido. Gracias a ese dinero, la dictadura bolchevique puede continuar la horrenda "explotación de los males, del hambre y de los sufrimientos del pueblo ruso".¿qué ganan esas naciones prestamistas con el hambre y la desesperación del pueblo ruso? Les convendría más que su hambre aumentar su capacidad de consumo. Si prestan para comprar barato lo que los rusos producen con salarios de hambre, los explotan como productores con daño para sus obreros nacionales que tendrán que ir al paro. Les convendría utilizarlos más como consumidores que como productores.

"Se habla hoy mucho—añade—de la fraternidad entre las naciones, pero esto es un ideal que está todavía muy lejos. La indiferencia de la democracia trabajadora ante la política terrorista que aplasta a la clase obrera en Rusia, ha demostrado que la solidaridad internacional del trabajo es solo una frase vacía en los labios de los leaders obreros europeos".

No comprende que las organizaciones obreras de Europa dejen así en una indefensión inhumana a millones de obreros torturados por aquellos Dictadores y menos comprensible es que se conviertan en guardia negra del atormentador de sus camaradas poniendo obstáculos a los Gobiernos que contra su agresividad siempre amenazante quieren defender a sus conciudadanos. Kerensky no concibe que los obreros de Europa no sepan la tragedia por que pasan sus compañeros de Rusia.

Para las naciones que sostienen relaciones comerciales con Rusia, sobre todo para las que le hacen empréstitos, guarda su cólera más violenta. "Stalin—dise—solo puede continuar su plan con ayuda del capital extranjero. Sin esa ayuda la Dictadura bolchevique fracasaría". "Los que prestan esa ayuda pueden compararse con los lunáticos que colaboraron con Nerón en el incendio de Roma".

Algo parecido a esto me decía hace años el Cardenal Mercier en Malinas. Le hablé del peligro comunista y entre otras cosas bien sustanciosas me dijo acerca de él:

"Vea por ejemplo, los tratados que acaban de hacer o están haciendo con el sovietismo, Inglaterra e Italia. Quizá porque no soy político, no los comprendo. Desde el punto de vista moral cristiana y de nuestra civilización, me parecen crímenes contra la sociedad. El sovietismo declara su propósito decidido de hundir en la catástrofe a las naciones cristianas y algunas de éstas le responden: "Bien, pues seamos amigos, vivamos en relación cortés y esablezcamos tratados que lo garanticen". Quizá obtengan así un mercado para sus telas o para sus carbones; quizá hagan ricos a algunos negociantes, pero ¡a costa de qué sagrados intereses! Sostienen amigablemente a los que preparan el derrumbamiento de sus pueblos y de otros pueblos hermanos. Y eso, o vá contra el instnto de conservación o no es leal, porque rompe con una justa solidaridad. En la vida, hay algo más respetable, algo que ennoblece más que el tráfico o el interés económico, que además puede ser efímero o inestable".

No decía eso con furia colérica como Kerensky, porque su temperamento era más ecuánime y suave, pero decía casi lo mismo y al decírmelo, recuerdo que su voz temblaba de emoción y algo de amargura teñía de triteza sus palabras.

Es curiosa esta coincidencia y el recordarla, tiene interés para España, que también anda en coqueteos mercantiles con Rusia y que hoy se vé tan perturbada por las insolentes ingerencias soviéticas, en nuestra política interior.

Severino AZNAR.

(Prohibida la reproducción).

ESPAÑA EN MARRUECOS

Labor misional franciscana durante el año 1931

El viajero que recorre Marruecos aprecia a primera vista, y por poco observador que sea, un hecho que se manifiesta de modo incontestable: el desarrollo de la influencia franciscana en Marruecos. Y lo apreciará mejor, porque tal vez lleve entre su bagaje espiritual la idea de una feroz intransigencia del musulmán, subrayada aún más en materia religiosa, que parece oponerse a todo contacto con el cristiano. Y, sin embargo, es bien elocuente el respeto que los indígenas testimonian a los frailes, la confianza que en éllos depositan acudiendo a solicitar su apoyo o su consejo, poniendo en sus manos asuntos de interés, de familia, etc.

Tal vez se asombre más aún cuando vea a los indígenas, respetados de los suyos, prestando servicio como criados en las Misiones Católicas y cumpliendo con sus deberes con celo, lealtad y cariño; tales hechos han venido a constituír verdaderos símbolos de tolerancia y una prueba tangible de hasta qué punto y en qué grado es posible la convivencia allí de razas y religiones diferentes.

Y claro está que si bucea, aunque lo haga ligeramente, en el campo de la Historia, todavía apreciará mejor, y ahora en toda su magnífica intensidad y desarrollo, la labor abnegada, admirable y ejemplar de estas Misiones Franciscanas de Marruecos, que tienen en su historial ocho siglos de sacrificios heroicos que sólo pueden ser explicados por la alteza del ideal que viven y por la fe que alumbra su ruta y les da fuerzas sobrenaturales. No de otro modo es explicable, en efecto, la vida de estos apóstoles de la Religión de Cristo en la época del máximo fanatismo, cuando entre cristianos y musulmanes habían abierto los abismos más insondables, cuando ambas orillas del Estrecho de Gibraltar eran refugios de guererros dispuestos siempre a lanzarse a la lucha, cuando la Cruz y la Media Luna peleaban con todo el ardor que caracteriza a las luchas de religión.

Y en medio de éllas, los franciscanos van creando por el martirio cruel de los unos, por los castigos corporales de los otros, por la bondad y la resignación de todos, por el bien que hacían a manos llenas sin regatear jamás el esfuerzo, una aureola de respeto y de admiración que constituye hoy, en el correr de los siglos, la noble ejecutoria del Apostolado Marroquí.

Ocho siglos de convivencia con los musulmanes, de penalidades, de abnegaciones, de estudio, de experiencia directa, de acopio de materiales de primera mano, ¡qué gran tesoro para haber sido aprovechado por España! Pero, desgraciadamente, la falta de cultura, la escasa preparación técnica de nuestras empresas han hecho ya de la improvisación una tradición española. Ningún pueblo con más experiencia colonial vivida y menos experiencia aprendida y utilizada que el nuestro; a nosotros que estuvimos, después de la Reconquista, cinco siglos cara a Marruecos, con el pie puesto en aquel territorio, nos cogió absolutamente desprevenidos y malamente preparados una acción inevitable, como respondiendo a imperativos geográficos e históricos.

En esas Misiones Franciscanas de Marruecos estaba, sin embargo, el germen de una acción inteligente, científica que nos hubiera dado provecho y prestigios; éllas podían haber sido la base de nuestro Instituto de Estudios Coloniales, de publicaciones científicas del mayor interés, en las que Francia, sin ningún mérito que no sea su mayor organización y la firmeza de su ideal colonial, nos lleva hoy una gran delantera. Basta citar, entre los contemporáneos, dos nombres: el padre Castellanos y el padre Lerchundi, para comprender cuál hubiera podido ser esa labor

A partir de los primeros años del siglo actual, en los que Europa interviene en Marruecos, la civilización avanza a galope por aquel país y los progresos de un año valen por los de un lustro o un siglo. Problema de Apostolado religioso cerca del pueblo musulmán, no existe ya; esos siglos de convivencia han enseñado la dificultad casi insuperable de la empresa, y hoy los franciscanos, siempre estudiosos, laboriosos y buenos, atienden a las necesidades espirituales de la cada día más numerosa colonia cristiana y realizan una labor social y humanitaria de la más alta importancia y trascendencia, mientras los archivos y la experiencia del país, atesorados por estos hombres, siguen ignorados, relegados a segundo plano, como si la improvisación contase más en estas empresas de civilización y de cultura que la labor paciente y concienzuda de muchas vidas de trabajo y de sacrificios.

* * *

Todos los años, y gracias a la inteligente laboriosidad del padre José López, misionero del Vicariato Apostólico de Marruecos, vemos aparecer los datos de la labor realizada, datos elocuentes, sencillos y expresivos, que dan perfecta idea de las actividades misionales Hemos creído conveniente divulgarlos sintéticamente y va a continuación un extracto obtenido de la revista "Mauritania" (Tánger, febrero, 1932), primorosamente editada por la Misión Católica y en sus propios talleres.

El año 1931 ha visto celebrarse con la posible solemnidad la Conmemoración del Concilio Efesino, del tránsito de San Antonio de Pádua y del glorioso martirio del Beato Juan de Prado, restaurador de las Misiones Franciscanas en Marruecos, en 1630.

Durante el año se han inaugurado la Casa Misión e Iglesia Provisional de Xauen (agosto), la nueva Iglesia de Larache (octubre) y la de Alcazarquivir (noviembre).

Los datos de ENSEÑANZA de junio de 1930 al mismo mes del año 1931, son los siguientes: ESCUELAS ELEMENTALES, 16 (niños, 1.469; niñas, 1.317); ESCUELAS SUPERIORES, 7 (135 niños, 95 niñas); ESCUELAS PROFESIONALES, 3 (alumnos, 150; alumnas, 20); ESCUELAS DE PARVULOS, 16 (550 niños, 530 niñas).

En todas las poblaciones en las que existe Misión, han funcionado Asociaciones de Cadidad, Roperillos, Conferencias domiciliarias, pan de los pobres, etc. De un modo especial citaremos la COCINA ECONOMICA DE TANGER, en la que se distribuyeron durante el año pasado 18.155 raciones de comida.

Si a esto se añade toda la labor puramente religiosa: culto, auxilios espirituales, sacramentos, etc., podrá apreciarse perfectamente todo el alcance cristiano, social y humanitaria de la obra realizada.

Sirvan estas líneas, a más de divulgación de una labor tan española, como testimonio de consideración a esas Misiones Franciscanas, que con tanto celo dirige el Vicario Apostólico de Marruecos, ilustrísimo señor fray José María Betanzos, obispo de Gallípoli.

Tomás GARCIA FIGUERAS

Las delicias del nuevo Paraiso

II

LA MENTIRA POR SISTEMA

Una de las cosas más curiosas de la organización, del Soviet, es el engaño a que es sometido todo aquel que, invitado por él, visita el territorio de la U. R. S. S.

Por el procedimiento puesto en práctica, el visitante no vé, tanto en el campo como en la ciudad, más que abundancia, higiene y comodidad.

Véase la organización del servicio.

En vista de la idea del I. K. K. I. (Comité ejecutivo de la Internacional comunista), el Gobierno soviético se apresuró a organizar en Moscú, en Leningrado y en otras poblaciones importantes, fábricas, cárceles, escuelas, inclusas, hospitales, asilos llamados "ejemplares", y cada rama o aspecto de la vida social se vió dotada de algunas de estas instituciones creadas "ad hoc".

El personal de Comisariado de Negocios Extranjeros, y el afecto a la Guèpén (antigua Cheka), facilitó los cuadros de "guías intérpretes", a los cuales se aleccionó en cursos especiales en la Cheka, donde aprendieron a "hacer ver" a los extranjeros las realizaciones soviéticas.

El autor de la obra de la que sacamos estos apuntes, asegura haber presenciado algunos hechos curiosos y que personalmente pudo comprobar el mecanismo de la comedia.

"Era—dice—el otoño de 1924; me encontraba yo con dos de mis compañeros en el despacho del camarada Serguiewsky (jefe de la Administración Central de la U. R. S. S.) esperando un documento, cuando de pronto irrumpe un intérprete acompañado de un extranjero: un inglés. El intérprete explicó a Serguiewsky que el inglés deseaba autorización para visitar algunas cárceles en Moscú y que venía recomendado por la camarada Kamenew.

Se entabló este diálogo:

Serguiewsky.—¡Ah! ¿Es éste?... Esta mañana recibí el aviso telefónico... Dfle que espere... A propósito. ¿Entiende el ruso?

El intérprete.—No; es un idiota de toda confianza... No entiende una cochina palabra de ruso...

El comisario Serguiewsky, entonces, olvidando, acaso, nuestra presencia (1), hizo venir a su jefe adjunto, el camarada Zaytzew, y le pregunta si había ya avisado a Sokolniki (una de las cárceles moscovitas), después de haber hablado con la camarada Kamenew por teléfono. La respuesta fué afirmativa.

Serguiewsky rogó a su adjunto que confirmara telefónicamente si Sokolniki estaba dispuesta como para "recibir visitas", y que, en todo caso, se dispusiera a recibir una en el término de una hora.

Al inglés se le dió el permiso, no sin advertir antes al jefe adjunto del servicio carcelario:

—Mucho ojo, camarada. No vaya a meter los pies en el plato..."

Otro día seguiremos.

F. M. S.

F. E. C.

A petición de numerosas familias ha decidido esta Federación de Estudiantes Católicos, repetir la función teatral suspendida el día 7, lo que tendrá lugar en día próximo, pasada la Semana Santa.

Las entradas se expenderán a precios muy reducidos, con el solo objeto de cubrir los gstos.

Como ya hemos anunciado, esta tarde a las 6 y media, tendrá lugar en la Casa del Estudiante, Fernán Caballero 13, la conferencia organizada por la Asociación de Medicina, y en la que el culto Profesor de esta Facultad de Medicina, don Victoriano Lenzano, disertará sobre "Los peligros del alcohol".

La entrada, será pública.

El "Paso"

En el ambiente tibio
de la tarde abrileña,
como aire sutil
una agoja se quiebra:
la voz del "cantaor"
pujante al Cielo llega...
"Con paso vacilante,
doblada la cabeza,
caminas al Calvario
llevando el "Leño a cuestas"
La voz se apaga y muere
en una larga queja;
la tarde se desmaya,
prendida en la saeta...
En el Cielo de raso
rezando está una estrella,
los cirios encendidos
su clara lumbre prestan;
de una linda mocita.
el "Paso" pasa cerca...
"Señor de la Aflicción"
musita con voz queda
"es muy hondo mi agravio,
dame valor y fuerza..."
Al largo de la Plaza,
entre todas las hembras,
Mariquilla destaca
su figura hechicera;
lleva negra mantilla,
negro traje de seda.
arrancadas gitanas,
muy alta la peineta.
¡No hay en toda Sevilla,
tan cabal gentileza!
Rasga el claro silencio
la voz de la corneta;
los Cofrades avanzan
en una fila inmensa,
envueltos en sus hábitos
de amor y penitencia,
brillando con los cirios
sus túnicas de seda...
¡Casticismo divino
de la cristiana fiesta!
¿Por qué llora el ambiente
con lágrimas de cera?
¿Por qué padece Dios,
por qué sufre una hembra,
en el suave misterio
de la noche abrileña... ?

Carlos MARTEL

CUENTOS PARA CHINOS

Leemos en "A B C":

"Un hijo del presidente de la República se ha quedado sin plaza en unas oposiciones a cátedras, y los periódicos ministeriales lo cuentan con asombro, haciéndoe lenguas de la austeridad de este régimen. Sabemos que se trata de un joven inteligente, muy estudioso y preparado, y suponemos que por su situación personal precisamente, no ha ido, ni se le hubiera dejado ir a la oposición, en condiciones desairadas. El apellido que los periódicos republicanos ven como una coacción republicanos ven como una coacción resistida heroicamente por las virtudes de la República, también puede haber influído en la suceptibilidad del tribunal contra el hijo del señor Alcalá Zaomra. Pero en fin, pase la hipérbole de la austeridad para un fallo que, aun siendo estrictamente justo—ni rendimiento al apellido ni vanidoso rasgo ante la galería—no es más que el sencillo cumplimiento de un deber. Lo que colma la medida del ridículo en el comentario de la Prensa archirepublicana es la comparación de las austeras que han perdido el hijo del Sr. Alcalá Zamora con las oposiciones "escandalosas" del régimen monárquico.

Llenaríamos una página con los nombres de los catedráticos republicanos que figuran en el escalafón desde los tiempos más remotos de la Monarquía. Con los que ha de ver el público en la lista nada corta de los incompatibles que han venido a la Asamblea, basta para comprender la arbitrariedad y la vaciedad del argumento njusticias, hubo algunas; nombramientos sin concurso ni oposición, oposiciones sin más opositores que el único asegurado, y concursos a la medida; pero casualmente a favor de ilustres antimonárquicos, porque para esto—una política necia de contemporizaciones defraudadas—no había fiscales. En plena conspiración contra la Monarquía, en 1930, el Sr. Tormo devolvió "ilegalmente" sus cátedras a los profesores que la habían renunciado y que la recibieron sin remilgos de austeridad. Y en la misma fecha se arregló el asunto ruidoso de D. Fernando de los Ríos.

Ahora también el ministro de Instrucción Pública acaba de adjudicar, sin concurso ni oposición, cátedras de la nueva Sección universitaria de Pedagogía; pero a los republicanos."

Uuión Patronal Gaditana

NUEVA DIRECTIVA

Se reunió ayer la Asamblea de esta Asociación para elegir nueva Junta directiva.

La elección dió el siguiente resultado:

Presidente, don Carlos Derquis de San Gumersindo; vice presidente primero, don Juan Corrales Estévez; vice presidente segundo, don Francsico Samalea de Labra; Secretario, don Francisco Fuentes Villarrica; vice secretario, don José Domínguez Sevilla; Tesorero, don Juan Cuadrado Corralón; Contador, don Juan Quirell; Bibliotecario, don Angel Astorga Santana.

DEPORTES

Charlas deportivas

EL "GOAL AVERAGE"

Una de las cosas que más interesan hoy en día en las competiciones futbolísticas por puntos y que al mismo tiempo es más discutida y a veces interpretada erroneamente, es el "goal average".

El "goal average" es una forma de decidir, en caso de una igualada a puntos entre dos o más equipos, y de ahí su interés para el aficionado que muchas veces espera de él la clasificación de su equipo favorito o teme la del contrario.

Como en el caso del Madrid y el Athlétic bilbaíno, hasta el domingo pasado en que quedó roto el empate a puntos, los aficionados partidarios de uno y otro encerraron todo su interés en ver quién marcaba más tantos, quién lograba superar al contrario, siquiera fuera por unas décimas escasas, que le sirvieran para la clasificación

Y así gran parte de los aficionados se pasaban el tiempo haciendo cuentas y aproximando decimales; efecto del interés insospechado adquirido por el "goal average".

Pero al mismo tiempo que existe ese gran interés innegable, existe también en muchos aficionados, algún desconocimiento de la forma en que se aplica el "goal average"; y así muchas veces hemos visto cómo algunos aficionados creían errada una clasificación o colocaban a su equipo o cualquier otro, en una posición que no le correspondía.

¿Cómo se aplico el "goal average"? Al principio podrá quizá parecer algo enrevesado; pero en definitiva es fácil el comprenderlo, y por tanto el aplicarlo.

Cuando dos equipos están empatados a puntos para decidir su puesto, se emplea el "goal average" de la forma siguiente: Primero se tiene en cuenta solamente los tantos que mutuamente se han marcado los dos equipos empatados a puntos y se clasificará primero el once que tenga más tantos en su haber, aunque entre todos los encuentros jugados tengo menos que su contrario.

Ese es el caso del Betis, cuando estaba empatado a puntos con el Sporting de Gijón, que a pesar de tener un conjunto de tanteos más desfavorable que el del Betis, estaba primero en la clasificación porque todavía no se había celebrado entre los dos equipos empatados—Betis y Sporting—más que un encuentro—el de Gijón—que arrojaba un tanteo de cuatro a uno, desfavorable para el once andaluz

Ahora bien, cuando los dos equipos empatados a puntos están también empatados a tantos—estamos hablando de los marcados entre sí—, como en el caso del Madrid y el Athlétic de Bilbao, cuyos dos encuentros terminaron con empate a uno el primero y a tres el segundo, entonces, sólo entonces, se utiliza el conjunto de tantos marcados en todo el torneo hasta e lmomento.

La forma de utilizar estos tantos no es por diferencia, como creen algunos, sino por cociente, o sea que para averiguar cuál de los equipos empatados a puntos está primero, se dividen separadamente "todos los tantos marcados por un equipo por los que le han marcado", y el equipo que al realizar esta operación dé mejor cociente, es el que está primero en la clasificación.

Por eso lo de las décimas, ya que al hacer la división casi nunca da exacto y hay que aproximar para deducir la supremacía de un equipo sobre otro.

Para comprender mejor esto, vamos a poner un ejemplo: el del Madrid y el Athlétic bilbaíno, antes de que se deshaciera el empate, o sea antes del domingo pasado

El Madrid y el Athlétic estaban empatados a 23 puntos y el once central ocupaba el primer lugar por el "goal average".

En efecto, dividiendo los tnatos marcados—32—por los que le han marcado—11—, daba un cociente de 2,9—dos enteros con nueve décimas—, mientras que al dividir los tantos marcados por el Athlétic—40—por los que le habían marcado—16—, daba sólo un cociente de 2,5, claramente inferior al del Madrid en cuatro décimas

Por ello es por lo que el once central ocupaba el primer puesto, pese a que por diferencia de tantos tuviera ventaja el Athlétic.

Quizá esto parecerá difícil al principio como he dicho antes, pero si se estudia un poco, se verá claramente la verdadera forma de aplicar el "goal average".

Y quede para otra de estas charlas que hoy inicio el tratar de vulgarizar otros temas deportivos.

Jolus

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

TERCERA DIVISION

MAÑANA, UNA DE LAS SEMIFINALES

Mañana sábado, día de San José, tendrá lugar en Madrid una de as semifinales de la tercera división.

Los contendientes serán el C. D. Nacional de Madrid, campeón del cuarto grupo, y el del primero, Racing de Ferrol.

Este encuentro se repetirá el domingo 27, con el campo invertido, o sea en Ferrol.

Por el terreno confiamos en un triunfo nacionalista, aunque sin base real para este pronóstico, podremos equivocarnos. ¡Nos equivocamos con bases y resultados que comparar...!

DE CASA

ENCUENTROS EN EL VELODROMO

UNA DOBLE JORNADA

El domingo próximo tendrá lugar en el campo del antiguo Velódromo una jornada deportiva interesantísima, pues en ella presenciaremos dos encuentros de valía.

El primero, que empezará a las dos de la tarde, pertenece al campeonato de Cádiz—segundo grupo—, siendo los contendientes el Balompié portuense y el Unión local.

Arbitrará este encuentro el señor Rodríguez Pérez, de San Fernando, según está señalado en el calendario.

A continuación se enfrentadán los primeros equipos del Mirandilla local y del crucero español "República".

Sabemos que éste último equipo presentará elementos nuevos de valía, según nos aseguran, por lo que el Mirandilla está dispuesto a trabajar de firme para adjudicarse la victoria.

En resumen: una buena tarde deportiva.

VOCES DEL PUBLICO

EL 2-1 DEL MIRANDILLA O UNA VICTORIA IMAGINADA DE LA F. U. E.

Con mucha insistencia, propagado hasta por varios de los mimos integrantes de la F. U. E., ha venido hablándose de que éste equipo derrotó al Mirandilla por dos tantos a uno. Tan insistente es el erróneo decir, que hasta ayer—no sé si por error—apareció en un artículo deportivo de la "Hojilla" ese resultado inexacto, como una victoria más del equipo de la F. U. E.

Pase la victoria sobre la Gimnástica, pues ese partido no lo ví y por ello no puedo decir nada; pase también el dificultoso empate con el Aurora, pero lo que no puede callarse es un comentario a la gratuita y errónea afirmación de esa pretendida victoria sobre el Mirandilla.

Un dos a uno registraba el marcador—favorable al once estudiantil—cuando se suspendió—por retirada inmotivada y antideportiva del equipo rojo—el encuentro que estaban celebrando con el Mirandilla.

Pero porque el marcador señalara eso, cuando aún faltaban para terminar el tiempo reglamentario "veintitrés minutos" y cuando el dominio del Mirandilla era insistente, llegando en algunos momentos a embotellar a los estudiantes, no es para asegurar erróneamente, como están haciendo por ahí y como publicó ancche el "Diario de Cádiz", esa imaginaria victoria de la F. U. E., máxime cuando la retirada de este once fué por demás tan inmotivada y poco o nada deportiva.

Al escribir esto no me mueve otra cosa que, como aficionado que presenció el encuentro a que aludimos, protestar de ese gratuito 2-1, convertido por muchos como una victoria de la F. U. E.

Y conste que no soy socio ni partidarii del Mirandilla, sino simplemente aficionado de siempre, que quiere aclarar algo esta victoria imaginada de la F. U. E.

Tampoco le tenemos inquina—o cualquier otro sentimiento que pudieran suponer—al equipo de la F. U. E.; al contrario, deseamos que prospere, alcanzando la categoría deportiva que todavía le falta; pero desde luego que la alcance noblemente, en el terreno de juego y no con estos recursos viejos y un tanto infantiles, de imaginar victorias que no existen.

Gonzalo de Victorio

REPLICA OBLIGADA

En la edición de este periódico correspondiente al pasado domingo 13 del actual y en la sección de Deportes aparece un escrito del capitán del Cádiz, señor Ochoa, en el que comenta algunos detalles del encuentro últimamente celebrado con el "Athlétic Club", de San Fernando, y al referirse al público, hace constar que por echar a un espectador fuera del campo, le cayó una lluvia de pedradas, y que los que se internan son jugadores de otro equipo de esta que quiere echar abajo al Cádiz, y por la presente invito al dicho señor Ochoa a que con toda la claridad que requiere el caso diga ante la afición gaditana, noble y sensatamente, qué equipo es ese, pues he de hacer presente a dicho señor, que en esta existen multitud de ellos, para que cada uno quede en el lugar debido.

Un aficionado

Referencias teatrales

En la primera quincena de abril, se presentará en Eslava, la compañía de Rafaelita Haro y Marcos Redondo.

—En el Teatro Nuevo de Barcelona, se estrenó con extraordinario éxito la zarzuela de los Quinteros "Pitos y Palmas" con asistencia de sus autores.

—María Bassó y Nicolás Navarro, se despidieron del público del Ferrol.

—Para el día pirmero de abril se anuncia en Palma de Mallorca, la inauguración de la temporada de ópera.

—En el teatro Guimera de Tenerife, la compañía de Santacana, estrenó con éxito "El fin de una vida" de Martínez Olmedilla".

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el da 18 de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Infantería.

En la mañana de ayer y bajo la presidencia del General Comandante Militar, se reunió la Junta de Jefes para tratar asuntos de su competencia.

DEL DIARIO OFICIAL

CONCURSOS.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de Teniente Coronel de Infantería, Jefe de Estudios, que existe en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

MATERIAL DE ACUARTELAMIENTO.—Por decreto de 11 del presente, se ordena que el actual utensilio y material de acuartelamiento a cargo del Cuerpo de Intendencia, pase a ser propiedad de los Cuerpos de tropas a cuyo fin será distribuído entre ellos con arreglo a sus plantillas, incrementadas en un veinticinco por ciento para contingencias.

Los Cuerpos atenderán en lo sucesivo con la cantidad que por individuo presente en filas, se les asigne en presupuesto, a la reposición, entretenimiento y adquisición del citado material, así como al alumbrado de los cuarteles y a los gastos de combustibles.

A cargo del Cuerpo de Intendencia seguirá el utensilio y material de acuartelamiento, así como el alumbrado y combustible necesarios para guardias y establecimientos que carezcan de Junta económica que pueda encargarse de su reposición.

Una reglamentación especial, fijará el modelo de cama y la calidad y color de las mantas; y por el Ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para cumplimiento del decreto queempezará a regir en primero de abril próximo.

ORGANIZACION.—Se dispone que las tropas de Infantería de las Fuerzas Militares de Marruecos se organicen en la forma siguiente:

Los actuales Regimientos números 40, 41, 42 y 43, se desdoblarán cada uno en dos batallones de Cazadores, que tomarán la numeración del 1 al 8 por el orden correlativo de los Regimientos que se disuelven:

Cada cuatro batallones, constituirán una Agrupación, al mando de un Coronel con una Plana Mayor de mando y una música, designándose por el Ministerio los Coroneles y jefes de batallón.

El acoplamiento de los demás Jefes, oficiales y clases, se hará por rigurosa antigüedad entre los voluntarios.

Los cabos y soldados que resulten sobrantes de las plantillas que se fijan, serán destinados por el Ministerio a los Cuerpos y Unidades de Infantería de la Península.

Sanlúcar de Barrameda

MOTIN

Debido a no haber ayer socorro para todos los obreros que se acercaron al lugar donde se reparte diariamente hace más de dos meses, por tener el Ayuntamiento agotados los recursos y estar en deuda con los industriales que han facilitado el pan, se negaron los demás a tomarlo, penetrando algunos obreros en la Casa Consistorial y otros se estacionaron en la Plaza de Cabildo. Mientras tanto grupos de mujeres y niños apedrearon algunos hornos y establecimientos, rompiendo gran cantidad de cristales. En los cafés "La Perla", "El Túnel", "El Colmado" y "El Centro" penetraron dichos grupos solicitando socorros, obligando a los dueños a servirles café.

En vista de esto, cerraron todos los establecimientos, suspendiendo también la función anunciada en el Teatro Principal.

Un mozalbete que empezó a arengar a las masas en la Plaza de Cabildo, fué detenido, puesto en linbertad seguidamente a petición de los obreros.

Por las casas particulares solicitaban socorros grupos de obreros.

La población presentaba en las primeras horas de la noche, un triste aspecto.

En un camión llegaron anoche fuerza de la guardia civil, procedente de Jerez.

Esta mañana se desarrolló la vida ordinaria, a pesar de estar lloviendo sin interrupción, lo que agrava el paro obrero.

CRUZ ROJA

Han sido curados: Dolores González Pérez, de cinco oños, de herida en el muslo izquierdo, por mordedura de perro; Encarnación Alfonseca Rodríguez, de 17 años, de quemaduras en el antebrazo derecho; Carmen Gómez Blanco, de 7 años, de fractura del pie derecho, que se causó al caerse.

BIBLIOTECA

En la Municipal han tenido entrada en el pasado mes de febrero 17 tomos encuadernados de los Episodios Nacionales, de Galdós y dos tomos en rústica de Camilo Flamarión, titulado: "¿Qué es el cielo"? y "Los terremotos". ?

VIAJEROS

Llegó con su distinguida familia, para fijar su residencia en esta ciudad, el Sr. Gerente de la línea de vapores Sevilla-Sanlúcar-Mar, D. Manuel Cárdena.

Para pasar temporada en Sevilla con sus hijos, los Señores Marqueses de Spínola, marchó la distinguida dama doña Purificación Vila, viuda de López Spínola.

En auto estuvo en Cádiz, en unión de su bella hija María Rosa, la distinguida dama doña María Rosa de Otalaurruchi y Ruiz de Somavía, viuda de Pérez Barbadillo.

H. COMPASILLO.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación Sr. Icardi recibió ayer numerosas visitas entre ellas:

Don José Maure, D. Manuel Serdio director del Manicomio, D. Tomás Guerrero D. Luis Hajau, D. Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina, don Antonio Muñoz, jefe de la Guardia Municipal, don Rafael Bernal, decano del Cuerpo médico provincial, don Joaquín Fernández Trujillo, jefe de la Comandancia de la Guardia civil; don Miguel Maldonado y don Antonio Dorado, diputados provinciales.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Los siete dolores de la Santísima Virgen. (Ayuno con abstinencia de carne).

SANTO DE MAÑANA

San José, Esposo de la Santísima Virgen. (Ayuno). (Obligación de oir misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de San Francisco, en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

CONFERENCIAS MORALES PARA CABALLEROS.—Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media a cargo del R. P. Ayala.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.—Iglesia de las Descalzas—Promovidos por la Asociación de Concepcionistas y dirigidos por el R. P. Raimundo Zamarripa—A las cuatro de la tarde, Estación, Instrucción y Meditación.

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES.—Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, último día del Solemne Septenario que la V. O. T. de la Santísima Virgen de los Dolores consagra en honor de su Soberana Titular; predicando el Prior de la misma y Beneficiado de la S. I. C. don Rafael Aubray Navarro; terminando con el canto del ""Stabat Mater", y Bendición Sacramental.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, último día del devoto Septenario que la piedad de los fieles dedica en honor de la Virgen de los Dolores.

IGLESIA DE SANTIAGO.—A las cinco de la tarde, Hora Santa de Reparación, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Acto de Reparación, Plática, Letanías del Sagrado Corazón, Bendición Sacramental y Reserva.

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las seis y media, Santo Rosario, Plática doctri-
IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANnal, Vía-Crucis y Miserere.
CISCO.—A las siete Vía-Crucis.

JESUS NAZARENO.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen que su capilla de la Iglesia Convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devitos y cofrades de esta hermosa imagen podrán viistarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los Viernes al Santo y Miserere

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde, en el altar de su capilla.

A las cinco se rezaírá el Santo Rosario por intención de la Hermandad.

Los ejercicios mensuales se anunciarán oportunamente.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL.

Fiesta de San José.—A las nueve, Misa Solemne con sermón a cargo del M. I. señor doctor don Manuel Troitiño Rey, Canónigo Magistral

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las nueve, Solemne función en honor de San José.—Además, Rosario, Letanía y Salve Solemne.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS.—Iglesia de las Descalzas—Promovidos por la Asociación de las Concepcionistas y dirigidos por el R. P. Raimundo Zamarripa. A las ocho y media, Misa de Comunión, Bendición Papal y Plática de perseverancia

Ayuntamiento

SOBRE EL CENSO SOCIAL

Nuevamente se recuerda a todas las sociedades legalmente constituídas, que para inclusión en el Censo Social que viene confecciónándose, deben remitir antes del próximo día veinte del actual, copia de los Estatutos por que se rijen y certificación del número de socios que la componen.

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Alvarez López, don Moisés Valencia y don Juan Castro.

COMISION

Se reunió la Comisión de Hacienda, presidiendo el teniente de alcalde señor Silván.

PARA ESTUDIAR MUNICIPALIZACIONES

Estuvieron saludando al Alcalde señor Alvarez López, don Julián Azofra y don Alfonso de Torres Márquez, ingeniero y oficial letrado, respectivamente, del Ayuntamiento de Córdoba, que vienen a Cádiz para estudiar los distintos servicios municipalizados por el Ayuntamiento gaditano

El alcalde ha ordenado se les den toda clase de facilidades

EL CINE MUNICIPAL

El alcalde estuvo en el Cine Municipal, para ver el estado de las obras que serán intensificadas en todo lo posible

Le acompañroan en su visita el representante de la casa constructora y el arquitecto señor Fernández

GRATAS NOTICIAS PARA CADIZ

El señor alcalde recibió el siguiente despacho:

"Visitado presidente Gobierno hicímosle presente deseos de ese Ayuntamiento y Sociedades obreras consignado en telegrama. Manifestó que ayer firmó expediente liquidación obligaciones Hotel Atlántico Igualmente aseguró estar concecida construción Cuartel pendiente de subasta. Consejo de ministros de mañana expondrá presidente la fecha y crédito para inaguración monumento.

Salúdanle, os diputados por Cádiz."

LA SESION

No celebdóI ayer sesión el Ayuntamiento, que se celebrará mañana sábado en segunda citación.

De Comuniciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Galera y Orce (Granada) y Valor (Almería).

Ha sido clausurada definitivamente la Estación Telefónica municipal de San Lorenzo de Morunys (Lérida).

Clausurada provisionalmente la Estación de Villaviciosa de Asturias (Gijón).

Ha sido clausurada definitivamente la Estación Unipersonal de Viso del Alcor (Sevilla).

Telegramas de curso mixto

Queda autorizado para cursar esta clase de servicio el Centro Telefónico de Ceceda (Oviedo), de la Compañía Telefónica Nacional de España, recientemente inaugurado.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Alcalde de Los Barrios, Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Fernando Espejo, don Gonzalo Ceballos y don Andrés Salmes.

Audiencia

JUICIO ORAL, POR ATENTADO

En la Sala primera, fué vista ayer una causo procedente del Juzgado de San Fernando, seguida por atentado contra Sebastián Ramírez Anillo.

Según la acusación formulada por el Abogado Fiscal señor Lara, en la noche del 19 de julio pasado, al intervenir el cabo de serenos José Castañeda en una cuestión surgida en una tienda de bebidas de San Fernando, fué maltratado por el procesado Ramírez Anillo, que lo desarmó y le causó lesiones en una mano.

La petición de pena era, la de tres años, ocho meses y cuatro días de prisión correccional.

Defendió al procesado, el Letrado señor Pérez Halcón, que interesaba la absolución.

El señor Fiscal, una vez practicada la prueba, reformó sus conclusiones para apreciar la circunstancia atenuante de embriaguez, que se justificó en el acto del juicio, pidiendo en su consecuencia la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

La defensa, mantuvo su pedimento absolutorio.

Informaron ambas partes en apoyo de sus respectivas tesis y quedó la causa vista y para sentencia.

JUICIOS PARA MAÑANA

San Roque. — Tenencia de armas. — Manuel Cabezas Pérez.—Sres. Sobrino y Meléndez.

Cádiz.—Hurto.—Manuel Cobos Vela.—Sres. Rodríguez Díaz y Ortega.

LOPIN

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor Taltabull, recibió ayer mañana la visita del Comité Provincial del partido radical, a los señores Cuevas, Ureta y Romero, una comisión de Farmacéuticos, alcaldes de San Fernando y Chiclana, otra comisión de dueños de salina y al Comité Paritario de Salinas acompañado del alcalde de Puerto Real.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca UFA,

Comedia de Amor

Película considerada como una de las mejores y más hermosas de dicha marca.

Colosal presentación en escenas de extraordinario interés. Una de las creacionse más grandes de los eminentes artistas Rut Weyher y Margit Mandtad.

De 6 y 15 a 12.

London - Circus

La sesión infantil de ayer tarde en este Circo, fué verdaderamente interesante, pues es cosa agradabilísima ver cómo los chiquillos gozan con estos espectáculos, especialmente con los célebres Pompoff y Thedy, número del programa que por sí solo basta para entretener no sólo a chicos, sino a personas de todas las edades.

También los trabajos del domador Ivanoff con sus leone, e cosa que cautivó a los pequeñuelos, que fueron obsequiados con bonitos regalos.

Siguen viéndose concurridísimas las dos funciones diarias.

Los trabajos de todos los artistas son justamente celebrados.

Acción Ciudadana

En Medina Sidonia ha quedado constituído el Comité Organizador de esta Agrupación, cuyo personal con gran entusiasmo y secundado por un sector importantísimo de la población está efectuando rápidamente los trabajos preliminares para el nombramiento de los adheridos que han de formar la Junta local definitiva.

Es muy grato al dar la noticia de la constitución de una nueva agrupación filial, enviarle nuestro cordial y efusivo saludo.

Dicho Comité ha quedado constituído por el personal siguiente:

Don Salvador Núñez Prieto, doña Carmen Rodríguez Linares, don José López Domínguez, doña Ana Rodríguez Linares, don Joaquín de Puelles y Puelles, doña María de Belén Puelles de Puelles, don Diego García de Alzugaray y Pérez, doña Isabel Moguel y de los Camarerosmaya, doña Dolores Parra Santaolalla, don Francisco Sánchez y Sánchez, doña Isabel de la Cuesta de Benítez, don Luis Lara Gerona, doña Ana María Sánchez y Sánchez, don Miguel de los Reyes Chaves, doña Carmen Sánchez Cepillo, don Antonio Astorga Quirós, Sra. Viuda de Alzugaray, don José Bancalero Rozano, doña Concepción Román de Rodríguez, doña Josefa Sánchez Ortíz, don Manuel Rodríguez Pérez, doña María Salas de paricio, don Félix Rodríguez Molina, doña Josefina González de Hurtado, don Juan Cano y de Sola, doña Manuela Benítez Moguel, doña Concepción de los Camareros-Amaya de Cano, don Gaspar Vázquez Gutiérrez, doña Remedios Pérez Montes de Oca, doña Aquilina García de Serrano, doña María Cervera Topete viuda de Montes de Oca, odn Rafael Serrano García, doña Dolores Flor de Vázquez, don Juan Ortíz Gómez, don José Serrano Torrejón, don Diego Vázquez Gutiérrez, doña Rosario Montes de Oca Cervera de González Aguilar, don Tomás Ortíz Gómez, doña María de Aguilar y Montes de Oca, don Antonio Vázquez Gutiérrez, doña Rosario González de Aguilar y Montes de Oca, y don Manuel Váquez Gutiérrez.

S. de P.

Almanaque social

PEPE Y PEPA

La Iglesia Católica conmemora mañana como una de sus más grandes solemnidades, la festividad del patriarca San José.

Mañana celebra sus días la mitad de los españoles.

No hay hogar donde falte un pepe o una pepita.

Con el nombre del Santo Carpintero de Nazaret, se adornan millares de muchachas bonitas.

Pepita se llama la pollita aristocrática de los campos de tennis; la que luce en los salones su belleza y su elegancia; la que vemos a diario de compras por la mañana y en el paseo por las tardes y la modistilla alegre y pizpireta, Los cronistas de sociedad, manejan familiarmente este simpático nombre.

* * *

Mañana, festividad de San José, celebran sus días, nuestros distinguidos y apreciados convecinos los señores Gálvez Ruiz, Quintero, Abella, Goicoechea, Martínez Paseti, Romero Perdigones, Bravo Villena, López Martínez, López Gálvez, Benítez Duarte, Paredes Monge, Paredes Pastrana, Ríos Sañudo, Moreno Ruiz, Gómez Guerrero, Galván de la Fuente, Moreno Guerra, Lachambre Izquierdo, Romero y Ruiz, Vázquez de la Corte, Grosso Borrego, Carbajo Gallardo, Torres Moreno de la Santa, Berdugo Seijas, Castaño, Gómez del Valle, Balén Falero, Barroso Calzadille, Bustamante, Bedoya Gómez, Bedoya Amusátegui, Pemán y Pemartín, Montoto Flores, Montoto y González de la Hoyuela, Díaz de Vargas, Estévez Monasterio. señores Muñoz Romero, Fernández Losada, Barrios, Iraola, Pérez Halcón, Madero, Barrasa, Jaques, Carranza y Gómez Moreno Uutrero, Dávila, Sobrino, López Laguna, Bueno, Alonso Arce, Fabre, Dañino, Alonso Pérez, Martel, Quirós, Jiménez Lebrón, Aguinaga, Anduaga Bautis, Arroyo, Gaona, Rodríguez López, Rodríguez Checio, Márquez, Corripio, Cuesta, Ruiz Carballo, Agudo, Sánchez Omedo, Pérez Roldán, Lacave, Pajaron, Deulofeu, Sobrino, Pérez y Díez de Velasco, Lahera, Rey Guerrero, Barrio Saavedra, Rianez, Arias, Escobar, Parodi, Herrera Vázquez, Juliá Pérez, Vega, Montesinos, Seoane, Cruces, Fortes, Bauzada, Macalio, Larrahondo, Jover, Abarzuza, Gómez Canto.

Señores Rodríguez Romero, Vidal, Maura Herrador, Paredes y González de la Torre, Amigueti, Rodríguez Landeira, Repeto, Sahagún.

Para todos nuestra cordial felicitación.

* * *

Con motivo de celebrar ayer su onomástica, el competente oficial de Telégrafos de la Estación Especial de Cables de esta capital, don Patricio Conde y Conde, obsequió espléndidamente a sus compañeros de oficina, que acudieron a felicitarle, expresándole de esta manera la simpatía y el afecto con que le distinguen.

* * *

Hoy conmemoran su onomástica, las distinguidas y bellas señoritas Lola Nicolau y Lola Serrano Nicolau y Lolita Conde de Muñoz y la señora doña Dolores Conde de Caro, Dolores Rey y Dolores Balaguer, a las que enviamos nuestra devota felicitación.

* * *

A las tres de la tarde de hoy y en la Iglesia parroquial de San Antonio, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Amparo Rubio Sarmiento, hija de nuestro apreciado convecino don Gabriel Rubio, Director del Banco Internacional con el culto oficial de la Compañía Italcable en Málaga, don Pedro Romero Perdigones.

* * *

En Estepona donde residía, ha fallecido el padre de nuestro estimado amigo el oficial primero de Telégrafos en la Estación Especial de Cables de esta capital don Salvador Buendía a quien enviamos nuestro sentido pésame.

* * *

Hoy celebran sus días, nuestros respetados convecinos don Gabriel Rubio Calmarino, Director de la Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio en Cádiz, y don Gabriel Matute.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

En Barbate y por los señores de Herrera, ha sido pedida a la señora viuda de Maraboto, la mano de su bellísima hija Maruja, para su hijo don Luis.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Continúa siendo grave el estado de salud de nuestro estimado convecino don Emilio Rodríguez Vargas.

Con dicho motivo, se encuentra en esta ciudad, procedente de Barbate, su hermano el ilustrado sacerdote don Luis.

Pedimos a Dios el devuelva la salud perdida.

* * *

El próximo día 2 de abril se verificará la toma de dichos de la bella señorita María Fernández Jiménez, con el jefe de salida de los tranvías eléctricos en San Fernando, don Francisco Mora Libade.

Por adelantado le deseamos muchas felicidades.

Entre los que hoy, Nuestra Señora de los Dolores, celebran su santo, encuéntranse también las distinguidas y bellas señoritas de Cellier, Ruiz Berdejo, Prieto, Donrronsoro, Supervielle, Escolano, Téllez, Marín, Sampedro, Rosal, Lizaur, Ruiz de la Puerte, Gandarias, Lallemand, Bocanegra, Ibáñez y Rodríguez.

Reciban todas nuestra atentísima felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedente de Sevilla, a nuestro querido amigo y antiguo director de este periódico don José Montoto y González de la Hoyuela.

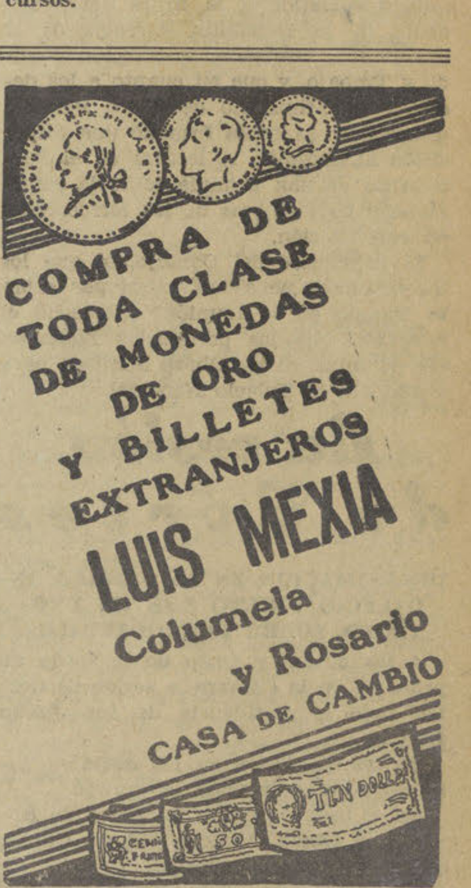
Dentro de su delicado estado de salud, se encuentra más aliviado nuestro respetable convecino señor don Tomás R. Sheldon.

Lo celebramos.

"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1614 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 4 de marzo de 1932:

TECNICA MORAL DE LOS PRESUPUESTOS, por J. G. Ceballos Teresí.—CRONICA FINANCIERA SEMANAL, por J. G. Aguirre Ceballos.—LA INCORPORACION DE LA FUERZAS ECONOMICAS AL SEÑOR LERROUX: Cómo descarrila el señor Prieto.—EL PRESUPUESTO, ALEGRE Y CONFIADO, por Cristóbal de Castro.—DOCUMENTOS HISTORICOS: El discurso del señor Lerroux en Barcelona.—Nuestro director: Su última conferencia. — **Páginas Coloniales:** CRONICA DE LA GUINEA ESPAÑOLA. A río revuelto... Notas de la Colonia, por Luis Lázaro Gómiz. — **Previsión:** SEGUROS DE AVIACION EN LOS ESTADOS UNIDOS, por Pablo Bieger.—**Compañías y Sociedades:** La Vasconia, Banco Guipuzcoano. — **Avisos oficiales.-Los Index Number.-Bolsa de Bilbao,** por Amadeo M. de Mendiluce. — **Bolsa de Barcelona,** por Juan B. Rodés. — **Bolsa de Madrid,** por M. Martínez Barragán. **Notas financieras y mercantiles:** IMPRESIONES DE LA SEMANA: La situación política, económica y financiera. Notas varias. — **Crónicas extranjeras:** ALEMANIA. Deberes interiores y exteriores, por el Dr. Hans Luther. — **Mercados, Agricultura y Ganadería:** Notas varias. **Aviación y Navegación aérea:** Notas varias. **Pesca y Conservas:** NUESTRAS CONSERVAS EN FRANCIA, por Angel Bernárdez. Información general. —**Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales:** Notas varias. — **Importación y Exportación.— De todas partes:** LA REORGANIZACION DE LOS GRANDES BANCOS ALEMANES. — **Balances:** Banco de España.—**Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subasta y Concursos.**



CLASES ECONOMICAS

Licenciado Física, Química e Historia Natural (Universidad, Instituto, Normal, etcétera). Razón, en esta Redacción.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

EL JEFE DEL ESTADO PRESIDE UN CONSEJO DE MINISTROS

Poco después de las diez y media de esta mañana empezaron a llegar al Palacio Nacional los ministros para asistir al Consejo que todos los jueves se celebra bajo la preidencia del Jefe del Estado.

A las once quedaron reunidos los ministros y a la una y media de la tarde se dió por terminada la reunión, a cuya hora empezaron a abandonar los consejeros el Palacio de Oriente.

INDALECIO PRIETO DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - LOS VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Apenas terminó el Consejo, abandonó el Palacio Nacional el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, que fué abordado por los periodistas que allí aguardaban.

Dijo el ministro que se había tratado ampliamente de los próximos viajes del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, fijándose el siguiente programa:

El próximo domingo 27 saldrá el Presidente en un tren especial que llegará a Murcia de cinco a seis de la tarde, donde permanecerá los días 28 y 29.

Durante su permanencia en esta çapital, el señor Alcalá Zamora colocará la primera piedra del pantano de Camarillas y en la noche del 29 saldrá para Cartagena, donde estará hasta la noche del 30, en que embarcará en el crucero "Almirante Cervera" que le conducirá a Baleares.

En las islas Baleares, el Jefe del Estado pasará los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril en Palma de Mallorca, el 3 en Menorca y el 4 en Ibiza, de donde saldrá con dirección a Valencia.

En Valencia pasará el señor Alcalá Zamora los días 5 y 6, colocando la primera piedra del pantano de Benageber, en las proximidades de Utiel.

Saldrá de Valencia el 6 para en la mañana del 7 estar de regreso en Madrid, con el objeto de presidir el Consejo que de ministros que aquel mismo día ha de tener lugar en la Palacio Nacional.

Al "Almirante Cervera" le escoltarán varios destroyers.

Después el señor Prieto informó a los periodistas de los festejos que se proyectan celebrar en Madrid con ocasión del primer aniversario del advenimiento de la República; dijo también que el Jefe del Estado había quedado en llamarle para concretar los actos que habían de tener lugar en el Palacio Nacional.

Entre estos actos figurarán, desde luego, una comida de gala y una "garden party" en los jardines del Campo del Moro.

Después el ministro manifestó que se habían sometido a la firma del Presidente de la República decretos de la Presidencia, Hacienda, Instrucción Pública y Trabajo, y que en cuanto a los decretos del Ministerio de Obras Públicas únicamente se había firmado una disposición autorizando la lectura en el Parlamento de una fórmula sobre la continuación de las obras de los ferrocarriles en construcción.

El Presidente del Consejo, al que los informadores pensaban interrogar sobre lo tratado en la reunión, aprovechó el momento que los periodistas hablaban con el ministro de Obras Públicas para abandonar el Palacio Nacional.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. INDALECIO PRIETO LEE UN PROYECTO SOBRE FERROCARRILES.

A las cuatro y cinco de la tarde da principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños y en las distintas tribunas la desanimación es grande.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señores Carner y Prieto, respectivamente.

El ministro de Obras sube a la tribuna de Secretarios, desde la que dá lectura a un proyecto de ley sobre las líneas abandonadas por las compañías ferroviarias, en el cual se considera nulo el plan de 5 de marzo de 1926, disponiéndose que para la continuación de las obras que se juzguen convenientes y tambien para atender al pago de las obligaciones pendientes se nombre una junta encargada de la revisión.

A continuación el ministro de Hacienda, señor Carner, también, desde la tribuna de Secretarios, lee un proyecto de ley de su departamento .

Orden del día.

Se aprueba de manera definitiva el dictamen sobre provisión de plazas dependientes de la Dirección general de Ganadería.

Inmediatamente el diputado señor Marraco presenta y defiende una proposición de ley, pidiendo que los recargos impuestos y aprobados el día 4 del presente mes cesen en el momento mismo de empezar a regir los presupuetos de 1932.

Contesta el ministro de Hacienda, diciendo que no puede el Gobierno consentir que se le señalen plazos para leyes votadas en Cortes, y puesta a votación la proposición es rechazada por 60 votos contra 15.

El Presidente de la Cámara manifiesta que el número de diputados que ha votado, contando con los abstenciones, es suficiente para que pueda declararse válida la votación.

Consejo de Ministros en el Palacio Nacional. En la Cámara se discutió el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas. Interesante discurso de Indalecio Prieto y diversas opiniones sobre el mismo. Lo que dice el señor Martínez Barrios. Decreto sobre el cultivo del algodón. La Disectiva del Ateneo madrileño, protesta de lo ocurrido ayer a Bugeda. El Ayuntamiento de San Sebastián pide la reglamentación del juego

Se acuerda que el dictamen quede sobre la mesa, declarando sean computables a los efectos de los derechos pasivos de los funcionarios que fueron dejados cesantes por el Gobierno de la Dictadura.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Inmediatamente empieza la discusión del dictamen del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

El señor Leizaola consume un turno en contra. Se lamenta de que no se consigne nada para ferrocarriles, cuya importancia para la economía nacional hace resaltar y defiende, y también como ingresos considerables para el Tesoro.

Pide que se varíe la conducta que se viene siguiendo.

Un miembro de la Comisión parlamentaria corerspondiente le contesta.

El diputado Sr. Santa Cruz consume me el segundo turno en contra, exponiendo el criterio en esta cuestión de la agrupación al servicio de la República que se encuentra disconforme con el presupuesto.

A continuació el orador censura que en el presupuesto no se atienda a la construcción de caminos vecinales.

El Sr. Mariscal consume el tercer turno en contra. Estima que el presupuesto que se discute, nada resuelve, y dice que la opinión pública tiene razón al decir que se la está engañando.

Recuerda que el propio Sr. Prieto prometió resolver el problema de las Confederaciònes y de las Comunidades y después nada ha hecho a pesar de sus promesas ni podrá resolverlo desde Madrid.

Dice que eso solamente podrán resolverlo las propias mancomunidades.

El Sr. Prieto ofrece contestar a todos cuando el Sr. Calderón termine de apoyar su voto particular.

continuación comienza la discusión del articulado del presupuesto.

El diputado radical Sr. Guerra del Río presenta y apoya un voto particular suyo y del Sr. Calderón al capítulo primero, pidiendo que se consigne un aumento de cuatrocientas mil pesetas para que no se rebaje el aumento a los empleados y cuyo aumento fueron oportunamente votados y aprobados por las Cortes.

Censura al Gobierno que se atreve a rebajar estos sueldos mientras que dice a las sociedades bancarias que nó pueden rebajar los sueldos a sus empleados.

El Sr. Prieto recuerda la palabra pronunciada ayer por el jefe del Gobierno eñor zaña, ateniéndose a ellas y sometiéndose por disciplina al acuerdo del Consejo de Ministros.

Se desecha el voto particular por 145 votos contra 89.

El señor Guerra del presenta y defiende otro voto particular pidiendo que los ingenieros del ministerio de Obras Públicas cobre gratificaciones por los servicios técnicos que presten y que les fueron suprimidas.

Dice el orador quelos ingenieros del Instituto Geográfico Catastral seguirán cobrando sus gratificaciones gracias a una palabreja inventada por el director generaldel mencionado Instituto, don Honorato de Castro Esta palabreja dice el señor Guerra del Río, es "módulos de trabajo".

Ruega al ministro de Obras que explique esta palabreja.

El señor Prieto dice que el ministro nada sabe de módulos.

(Grandes risas).

Guerra del Río dice: Tampoco lo sabía yo, pero en la Comisión me la explicó el propio director general del Instituto, don Honorato de Castro.

A continuación, este diputado elogia al Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

DISCURSO DEL MINISTRO DE OBRAS PULBICAS

A continuación inicia su discurso el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, diciendo que la supresión de las gratificaciones a queha hecho referencia el señor Guerra del Río, fué acordada en Consejo de ministros.

Contesta a todos los oradores que han intervenido en la discusión del presupuesto

Afirma que no le produce esto gran satisfacción, pues no lleva ni atisbos de lo que pudiera ser enfoque de su programa de obras públicas, pero este presupuesto se ha hecho más que nada para atender a las indicaciones del ministro de Hacienda señor Carner.

Dice que los presupuestos generales del Estado, en su confección, deben atenerse a las cifras designadas por el ministdo de Hacienda y esto es mucho más atendible en las críticas circunstancias por que atraviesa la República.

Por consiguiente—sigue diciendo el señor Prieto—, este es un presupuesto de obras públicas como pocas veces se ha hecho, según manifestaciones del propio ministro de Hacienda.

Reconoce que este presupuesto no aparecen orientaciones sobre un plan de obras públicas. Este—agrega—vendrá a su debido tiempo, pues por ejemplo, lo relativo a transporte no puede en manera alguna ir encuadrado en la discusión del presupuesto.

Dice que es difícil enconrtar solución a este interesante problema y en esta empresa tiene que intervenir las más altas capacidades nacionales.

Habla después el ministro de la competencia que las carreteras vienen haciendo al ferrocarril y esto hace que en todos los países del mundo los ferrocarriles sufran actualmente una grave y angustiosa situación.

A continuación lee cifras demostrativas de la difícil situación por que atraviesan las compañías ferroviarias españolas.

Agrega que el problema que se presenta a España es que constituyendo los ferrocarriles una verdadera sangría para el Estado, debe pensarse si esta herida se debe ahondar más, ensancharla más o cicatrizarla.

Durante los tres meses—dice—que llevo al frente de este Ministerio, son ya tres la compañías que han dejado sus explotaciones por no poder atenderlas.

Solamente por intereses, el Estado ha tenido que abonar cerca de veintiséis millones de pesetas.

Lo entregado por el Estado a las compañías ferrovarias con anticipo, auxilio, etcétera, en aquellas en que hay consorcio es de 1.204.521.000 pesetas y el Estado no puede soportarlo.

En ferrocarriles actualmente en construcción en España, se han gastado ya seiscientos sesenta millones de pesetas faltando aún por gastar mil trescientos noventa y cinco millones de pesetas.

Si estos ferrocarriles llegase a construirse—sigue diciendo el señor Prieto— la sangría para el Tesoro sería verdaderamente extraordinaria.

El problema que aquí se plantea es si el Estado español puede con esta carga, y si en estos momentos de aguda crisis de los ferrocarriles, España puede continuar las veinticinco líneas que actualmente hay en construcción.

Es partidario de intensificar la construcción de carreteras, como sistema más económico y más fácil de atenderse.

Agrega el ministro de Obras Públicas que esos millones que faltan de pagar a los ferrocarriles por construir si se dedicaran a fomentar la agricultura en España, ésta sería rica.

Afirma que se propone retirar el proyecto de transportes mecánicos por carreteras, porque quiere los mayores asesoramientos y que éstos abarquen en conjunto todos los problemas de transportes.

Califica de anárquico el sistema de carreteras actualmente existente en España, diciendo que esta anarquía debe evitarse a todo trance, porque tiene el propósito de construír un organismo que aborde estos problemas.

Refiriéndose al sistema burocrático del ministerio de Obras Públicas, dice el señor Prieto que es necesario corregirlo, pues se pierde muchísimo tiempo en expedienteo.

Se proponeestablecer fórmulas simplistas para tramitar toda clase de asuntos.

Refiriéndos ea la labor realizada por los ingenieros, dice que hay que sacarles de las covachuelas para llevarles al campo, que es donde es necesaria su capacidad.

(Aplausos de los radicales).

Anuncia que al Consejo de minitros que ha de celebrarse mañana llevará un proyecto encaminado a evitar que los particulares puedan lucrarse de las obras hidráulicas, con evidente y grave perjuicio de los intereses nacionales.

Habla el señor Prieto después de la grave crisis de la industria siderúrgica y metalúúrgica en Vizcaya, considerándola más grave que la crisis agrícola y la de trabajo.

(Grandes aplausosí.

(El discurso del ministro de Obras Públicas señor Prieto, ha durado hora y media).

El señor García Lozano habla después de los anticipos reintegrables a las Compañías de Ferrocarriles, oponiéndose terminantemente a ellos.

Los diputados señores Leizaola y Calderón, rectifican,

Contesta el ministro de Obras rogando al señor Calderón que retire su voto particular.

Seguidamente el señor Calderón accede al ruego del ministro, y retira su voto particular

Apruébase rasta el artículo doce del dictamen del presupuesto del minisaerio de Obras Públicas.

El presidente de la Cámora, señor Besteiro, levanta la sesión a las nueve y media de la noche, para continuarla a las diez y treinta.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL PLAN PARLAMENTARIO.

Como es costumbre de todos los días, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, al terminar la sesión se dirigió a su despacho presidencial, donde a los pocos momentos recibió a los periodistas.

Dijo el señor Besteiro a los reporteros que para la sesión que había de celebrarse esta noche existía gran expectación y emoción.

Añadió el Presidente que al final de la sesión de la tarde se había leído el presupuesto de Comunicaciones.

La tarea para la sesión de mañana es acabar con el presupuesto de Obras Públicas y con el de Comunicaciones, y si mañana se leen dos dictámenes se determinará si habrá o no sesión de Cortes el sábado, aunque realmente haría falta que la hubiese, pero como el viernes saldrán de Madrid muchos diputados para provincias para asistir a actos de propaganda política, seguramente no habrá sesión el mencionado día. Por lo tanto es de creer que la semana próxima haya recargo de trabajo.

Dijo el señor Besteiro a los reporteros que la nota más saliente de la sesión de esta tarde en la Cámara, había sido indudablemente el discurso del ministro de Obras Públicas, señor Prieto; pues toda la Cámara a excepción de los gallegos habían mostrado su conformidad a los expuesto por el ministro que fué aplaudido.

Notas políticas

DECRETO SOBRE EL CULTIVO DEL ALGODON

A los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se les facilitó esta mañana una copia del decreto sobre el cultivo del algodón en España.

Dícese en la parte expositiva que el Gobierno se propone en un plazo de cinco años aumentar hasta cien mil hectáreas el terreno al cultivo del algodón en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Toledo y Cáceres.

Consta el decreto en cuestión de diez y seis artículos.

Establécese en el decreto la protección y vigilancia del Estado sobre el cultivo de cien mil hectáreas subdivididas en una inscripción mínima de veinte mil, disponiéndose asimismo que el cultivo se lleve a cabo solamente en tierra que reunan las debidas condiciones.

Se manda que las inscripciones de terreno se hagan en las oficinas del cultivo aduanero de Sevilla.

Los funcionarios técnicos de cada provincia procederán a la enseñanza y fiscalización de los cultivos y en el mes de enero de cada año fijará el Ministerio de Agricultura las condiciones, precios y anticipos que para esos años serán las iguientes:

Semilla: cincuenta kilogramos por hectáreas que serán servidos gratuítamente.

Subvención de cien pesetas por hectárea de cultivo; anticipo de cincuenta pesetas por hectáreas de secano y cien de regadío.

Los precios del algodón fibra serán: de primera clase, una peseta kilogramo; de segunda, ochenta céntimos y de tercera sesenta céntimos.

Aquellos propietarios de tierra de secano que cedan un lote de dos hectáreas percibirán, además de la renta, el diez por ciento del algodón recolectado y si además proporciona ganado y aperos, el tanto por ciento que percibirá será el veinticinco.

Dispone que para la desmatación del algodón se creen las factorías siguientes: En la provincia de Sevilla: Utrera, Paradas, Fuentes de Andalucía y Lora del Río; en la de Badajoz: Almendral y en la de Córdoba, Pedro Abad.

Para estos servicios se formará un capital, con el cincuenta por ciento que facilitará el Estado y el resto lo facilitará el Banco de Crédito Industrial, amortizándose en un plazo de diez años.

Se aprovecharán los productos derivados de las semillas y para las instalaciones precias el Estado aportará el cincuenta por ciento y otro tanto el Banco de Crédito Indutrial a la Federación Sindical, cantidad que también se amortizará en diez años.

En manera alguna se podrán utilizar para alimentación del ganado los aceites de semilla.

Para atender a los primeros cultivos destínase dos millones de pesetas de la Comiaría lgodonera más aquellos fondos que este organismo tenga en su poder y también un millón de pesetas aportado por el Comité Industrial algodonero.

HABLA SOBRE EL DISCURSO DEL MINISTRO DE OBRAS, EL SEÑOR EX-MINISTRO DE COMUNICACIONES

Los periodistas también quisieron conocer la opinión sobre el discurso del señor Prieto, del ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, al que dijeron los reporteros que ya le habían visto aplaudir calurosamente al ministro de Obras.

Contestó el señor Martínez Barrios:

—No solamente le he aplaudido, sino que me he acercado a felicitar al señor Prieto para demostrarle claramente nuestra imparcialidad y nuestra serenidad.

Claro es—añadió—que muchos puntos del problema expuestos por el señor Prieto, nosotros los radicales dientimos, pero no disentimos de la visión total del problema.

No hay más que hablar en cierto lenguaje, como ha hablado hoy el señor Prieto, para que la Cámara mostrase su asentimiento, como ha hecho en la sesión de esta tarde.

REUNION PARA TRATAR DE LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA

A primera hora de la tarde el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, se reunió con el alcalde don Pedro Rico y con representantes de los distintos partidos republicanos y socialistas al objeto de cambiar impresiones obre los festejos conmemorativos de la proclamación de la República.

Se acordó, desde luego, la celebración de una cabalgata alegórica nocturna; batalla de flores en la Castellana; un festival aéreo en Carabanchel; otro artístico musical en la plaza de toros; desfiles de elementos cívicos que lleguen de provincias; fuegos artificiales en el Retiro y una semana taurina con cinco corridas de toros.

El Presidente del Consejo, el día 14 de abril obsequiará con un banquete en la Presidencia a los ministros y ex ministros de la República.

PENALBA NO HA RETIRADO SU VOTO PARTICULAR

Ha manifestado el diputado don Matías Penalba, miembro de la comisión de Responsabilidades, no ser cierto que haya retirado su voto particular al dictamen de la mencionada Comisión

Lo que ha hecho ha sido invitar a la Comisión que revise cuanto lleva actuado y cuanto esté realizada esta revisión, entonces retirará el voto.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del ministerio de Marina, promoviendo a contralmirante de la Armada, al contralmirante de navío dos Antonio Azarola.

Idem del ministerio de Agricultura, autorizando al director general de Agricultura para señalar un período de tiempo durante el cual se procederá a la elaboración de los aceites. Transcurrido este tiempo, la Dirección General de Agricultura se incautará del fruto, ordenando su elaboración, y entregando al propietario, una vez abonados los gastos de la elaboración, el aceite que se haya fabricado.

LA DIRECTIVA DEL ATENEO DE MADRID PROTESTA DE LO OCURRIDO AYER AL SEÑOR BUGEDA

En nota que publica hoy la QJunta directiva del Ateneo de Madrid, expone su protesta de la conducta observada por algunos de los socios, que produjeron un fuerte alboroto con motivo de una cinferencia que iba a dar el diputado a Cortes y director general de Propiedades, señor Bugeda

Afirma que lo ocurrido fué premeditado, y que se debió a la excitación de un periódico de la tarde, cgregando que los erturbadores arrollaron a los empleados del Ateneo, que trataban de evitar los alborotos

Anuncia que tal conferencia se celebrará a mediados de la próxima semana.

LA "GACETA" PUBLICA UNA DISPOSICION SOBRE EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN LA COMPAÑIA TELEFONICA

En la "Gaceta de Madrid", de hoy aparece una disposición del Ministerio de Trabajo en virtud del cual, se resuelve el recurso de la Compañía Telefónica Nacional de España acerca del contrato colectivo de trabajo disponiendo que se pongan en vigor todos aquellos artículos aceptados ya por amabs partes.

Dispónese que las vacantes de personal se anunciarán a concurso por antigüedad y que las reclamaciones sean resueltas por los representantes del Etado.

Para etos concursos e confeccionará un etatuto epecial.

Los sueldos mínimos a partir del primero del mes actual serán los siguientes:

Jefe de Centro de primera clase, siete mil cuatrocientas pesetas; jefe de centro de segunda, sesis mil trescientas pesetas; jefes de centros de tercera cinco mil doscientas pesetas; jefes de centros femeninos de segunda clase cuatro mil trescientas cnicuenta pesetas; y de tercera clase tres mil setecientas pesetas.

Peronal masculno de oficinas tres mil seiscientas pesetas; personal de líneas, celadores y mecánicos tres mil pesetas; operadores, dos mil pesetas; ordenanzas, empleados y subalternos, dos mil cuatrocientas; y repartidores, mil quinientas.

También se ordena la constitución del jurado mixto de teléfonos, cuya misión será la de resolver cuantas cuestiones se planteen entre la Compañía y su personal.

EL JEFE DE LOS AGRARIOS DICE QUE EL DISCURSO DE PRIETO HA SIDO ADMIRABLE

En los pasillos de la Cámara los periodistas se entrevistaron con el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, a quien rogaron su opinión sobre el discurso del ministro de Obras Públicas.

Contestando a esta pregunta de los reporteros, el señor Martínez de Velas-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...manifestó que había sido un discurso admirable.

El señor Prieto—añadió—es indudablemente un gobernante de cuerpo entero. Como finalidad del discurso, yo debo decir que estos proyectos del Gobierno tan magníficamente expresados por el señor Prieto, se pueden realizar cuando se tiene tras de sí una minoría tan disciplinada como la socialista.

Los ministros socialistas—añade el señor Martínez de Velasco—dicen a las falanges obreras que se resignen con tal o cual jornal y la aceptan sin más discusión.

Esto—agrega—no podrían hacerlo otros ministros, porque dada la complejidad de intereses que crea el Poder siempre se sienten y el ministro que lo propusiera iría, sin duda alguna, al tejado.

Reconoce qu leos socialistas han prestado un gran servicio a la República, sirviendo de muro de contención.

Como ejemplo pone el pleito de los ferroviarios, pero éste lleva aparejado el natural desgaste del Poder.

Los socialistas saldrán quebrantados del Gobierno.

El diputado señor Fanjul que asista a manifestaciones del jefe de los agrarios a los periodistas, intervino diciendo que en efecto los socialistas habían consolidado la República, pero que las leyes socializadoras a la larga producirían quebrantos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDAD EL PLIEGO DE CARGOS POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA.

El señor Piñero dijo esta tarde que iba a leer a la representación de los procesados en el juicio sumarísimo, celebrado en Jaca contra los capitanes Galán y García Hernández, el pliego de cargos que se formula a los procesados.

En ese pliego se comprende al teniente general Fernández Heredia, por prevaricación; así como a los demás vocales del Consejo de guarra.

Una vez que sean escuchados los descargos se formulará el correspondiente dictamen, del cual se dará conocimiento al pleno de la Comisión en la semana próxima.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES Y LA MARCHA DEL PRESUPUESTO.

En reunión celebrada esta tarde por la minoría radical se estudió el proyecto de ley de incompatibilidades, del cual se tratará esta noche.

También se examinó la marcha de la discusión del presupuesto, designándose al señor González Sicilia, miembro de la Comisión en sustitución don Marcial Dorado.

EL NUEVO PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMISTA. - SE REPARTE EL MANIFIESTO QUE SUSCRIBE DON JOSE JIMENEZ FERRERO.

Se ha repartido un manifiesto firmado por don José Jiménez Ferrero, en el cual se ponen los primeros jalones para la fundación de un nuevo partido político que se titulará republicano autonomista.

La naciente agrupación tiende a dar fuerza y vigor a cuantos medios económicos de España puedan robustecer su riqueza, base fundamental del orden y de la paz social, elemento indispensable para la vida de los pueblos.

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE, CUARTA CONFERENCIA DE LAS QUE PARA HOMBRES SOLO VIENE DIRIGIENDO EL R. P. PEDRO AYALA

CORDERO DICE QUE PRIETO ES UN GOBERNANTE A TODA PRUEBA

También los periodistas se entrevistaron con el diputado socialista y presidente de la comisión de Responsabilidades, don Manuel Cordero, para hablarle sobre el disdurso del señor Prieto, al disutirse el presupuesto del ministerio de Obras Públicas.

Contestó el señor Cordero diciendo que el discurso del señor Prieto es el discurso de un gobernante a toda prueba.

Cuando pasen cinco añcs—siguió diciendo el señor Cordero—y nosotros ocupemos el Poder, el País podrá darse cuenta delos grandes sacrificios que hemos realizado por la República.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura Sr. Domingo hablando esta tarde en el Congreso ante un grupo de periodistas y diputados les preguntó que opinión había del proyecto de reforma agraria.

Los periodistas contestaron que las opiniones eran contradictorias.

El ministro contestó:

Pues yo creo que hemos hecho un proyecto de reforma que podremos realizar. Cuando me encargaron la redacción del proyecto pregunté el alcance que iba a tener ycon arreglo a la mayor eficacia de la reforma, para que no fuese una cosa de relumbrón, se ha hecho el proyecto.

Se decía que había causado perturbación y era antoiplítico haberlo anunciado, estaban equivocados los que así pensaban, puesto que la reforma era necesaria.

Las gentes esperaban el anuncio de que íbamos a hacer una reforma agraria y si no hubiera existido ese anuncio ya tendríamos a estas horas quienes estaban en el campo.

Un periodista aludió al discurso de Lerroux en el que el Jefe radical decía que la reforma agraria era cuestión de muchas generaciones.

El ministro contestó:

Pues que perturben la reforma agraria, verán lo que pasa.

Créditos de obras públicas para Cádiz y su provincia. Manifestaciones del ministro de Justicia. Algunos detalles de la relación de los cargos de los diputados. Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre reforma agraria. Las conversaciones entre Tardieu y Zulueta en París. Un plante de presos en la carcel de Barcelona

Si se tarda dos meses más en hacerla la harán ellos.

Otro de los periodistas se refirió a la pretendida unión de los grupos republicanos diciendo que la unión saldría de la comida que el Jefe del Gobierno ofrecería el día 14 de Abril a los minostros y ex ministros de la República.

Y el Sr. Domingo contestó: Me parece bien esa comida, pero no creo que de ella salga esa unión que usted dice.

Hay que tener presente—añadió—que esa unión existe ya de hecho.

Los partidos republicanos ofrecen matices distintos que hace que caminen separados quizás por mucho tiempo, pero tienen conciencia de que en un instante pueden unirse y esto lo señalarán las circunstancias.

Nuestra situación de izquierdas—continuó diciendo—está completa y perfectamente delimitada. Lo que hace falta es que el centro y las derechas se organicen y tomen sus posiciones, lo que no ocurre ahora.

Hay que tener en cuenta im embargo, que el partido que pretenda gobernar sólo, atacará a los restantes grupos republicanos y colocándose frente a los socialitas se cierra por mucho tiempo las puertas del poder.

MARTINEZ DE VELASCO, VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO

Todos los jefes de minorías parlamentarias se reunieron esta tarde mostrando u conformidad en que la vicepresidencia del Congreso que existía vacante la ocupe el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco.

El nuevo vicepresiente de la Cámara no se posesionará de su cargo hasta que no termine la discusión de los presupuestos.

CREDITOS PARA OBRAS PUBLICAS. LAS CANTIDADES QUE CORRESPONDEN A LA PROVINCIA DE CADIZ.

El subsecretario de Obras Públicas ha facilitado hoy la siguiente distribución del crédito de 15.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario votado en Cortes por el ley de 28 de agosto de 1931, que comprende los tres trimestres de 1932:

Almería, puerto de Adra, 1.000.000 pesetas.

Ceuta, para la Estación Marítima, pesetas 353.000.

Cádiz, para obras del malecón del Sur, 1.000.000; para reparación de las murallas, 212.000 pesetas; para el puerto de Chipiona, 908.627 pesetas; para Puerto de Santa María, dragado del Guadalete, 455.805 pesetas; para Sancti-Petri, pesetas 1.229.940.

Huelva, para puerto pesquero, 1.500.000 pesetas.

Sevilla, para el muelle de Las Delicias, 248.754 pesetas.

Algeciras, para rompeolas de Isla Verde, 400.000 pesetas; para intensificación de obras del puerto, 1.900.000 pesetas.

Almería, dragado en roca, 675.025 pesetas; muelle de Poniente, 100.000 pesetas.

Las obras del malecón y murallas de Cádiz se ejecutarán por administración y las restantes por contrata.

UNA INICIATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN. - PIDIENDA LA REGLAMENTACION DEL JUEGO.

Se sabe que el Ayuntamiento de San Sebastián ha iniciado gestiones cerca del Gobierno para la reglamentación del juego en toda España.

Parece ser que este asunto se ha tratado ya en Consejo de Ministros y es posible que en breve se eleve al Gobierno un escrito con las firmas de casi todos los ayuntamientos de España, mostrando su conformidad con esta iniciativa del ayuntamiento de la capital donostiarra.

REUNION DE AZAÑA, RIOS, BESTEIRO Y LOS JEFES DE MINORIAS. - ORGANIZACION DEL DEBATE DE LA SESION NOCTURNA

Antes dedar principio la sesión nocturna de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros del Congreso el jefe del Gobierno señor Azaña, ministro de Instrucción Pública señor de los Ríoís, presidente del Parlamento señor Besteiri y los jefes de las minorías parlamentarias.

Cuando después de la reunión abandonaron el local de la reunión las citadas personalidades, los periodistas interrogaron al ministro de Intrucción, quien les manifestó que en a reunión se había tomado el acuerdo referente a señalar el orden que había de seguir el debate de esta noche, y que será el siguiente:

Primero.—Lectura de la relación de diputados con cargos que ostentan.

Segundo.—Explicaciones de los radicales socialistas sobre el alcance de su proposición.

Tercero.—Los radicales defenderán su proposición.

Dijo el señor de los Ríos que por unanimidal se había apreciado la conveniencia de que la relación pase a la comisiós de Incompatibilidades antes de dar dictamen general sobre el proyecto de incompatibilidades del Gobierno.

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE, CUARTA CONFERENCIA DE LAS QUE PARA HOMBRES SOLO VIENE DIRIGIENDO EL R. P. PEDRO AYALA

EL PROYECTO SOBRE LOS FERROCARRILES

El Ministro de Obras públicas leyó en la sesión de esta tarde de la Cámara un proyecto de ley sobre anulación del plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción aprobado por decreto de 5 de marzo de 1926.

Se dictan reglas y condiciones para seguir las obras en aquellas secciones en que estén en ejecución.

AZAÑA Y LOS PERIODISTAS. - UNA NOTA DE PARIS SOBRE CONVERSACIONES ENTRE TARDIEU Y ZULUETA.

El Jefe del Gobierno, señor Azaña, hablando con los periodistas, les manifestó que habíase recibido de París una nota en la que se decía que el señor Tardieu, presidente del Consejo y Ministro de Negocios del Gobierno francés, había recibido en la tarde de hoy al ministro de Estado español señor Zulueta y al embajador de España en París señor Madariaga.

Añade la nota que al final de la entrevista, que era continuación de otras tres entrevistas celebradas anteriormente, los señores Tardieu y Zulueta comprobaron la existencia de su común voluntad de allanar en el más breve plazo posible las controversias de orden comercial que la crisis ha originado en los dos países; así como su completo acuerdo sobre la manera de apreciar y tratar con la mayor cordialidad las cuestiones políticas y económicas que interesan a las dos repúblicas.

AGUNOS DETALES DE LA RELACION DE DIPUTADOS CON SUS CARGOS

El "Diario de Sesiones" del Congreso, ublica hoy la relación de diputados con los cargos que ocupan.

Esta relacin llena dos páginas del periódico madrileño "Informaciones", que es el único periódico quela publica íntegra

Según esta relación, 172 diputados no figuran con cargo alguno oficial ni particular

93 son médicos de Ayuntamientos, catedráticos de Institutos y Universidades, escuelas especiales, maestros, inspectores de Primera Enseñanza

La mayoría de éstos hacen constar que pidieron la excedencia o son reemplazados por sustitutos a quienes abonan el total o parte de sus sueldo.

Un centenar de diputados son ingenieros al servicio del Estado, arquitectos, abogados del Estado, militares retirados o en la reserva, sacerdotes, algunos canónigos, Correos, Telégrafos.

Una cincuentena de parlamentarios son alcaldes, concejales, presidentes de comisiones gestoras de diputaciones provinciales. La mayoría de estos hacen constar que los gastos de representación cuan do los tienen, los ceden para los sustitutos o con destino a fines benéficos.

Una veintena son consejeros de compañías particulares pero de poca importancia todas ellas.

Las grandes compañías no tienen consejeros que sean diputados.

Un número escaso de diputados tienen varios cargos oficiales, casi todos retribuídos y algunos con dietas; diciendo que como no acuden a las juntas no cobran dietas o las ceden a los que les sustituyen.

Varios son ex ministros del antiguo régimen y figuran cobrando su cesantía.

El señor Ossorio y Gallardo hace constar que hace mucho tiempo que no cobra tal cesantía.

FALLECIMIENTO DE UN NOVILLERO

En el Sanatorio de Toreros, y a las siete de la mañana de hoy, ha dejado de existir el novillero granadino Elías Alvarez Pelayo, que, como se sabe ,resultó gravemente herido en la corrida celebrada en Madrid el día seis del actual.

Por el Sasatorio desfilaron numerosos torercs, amigos del diestros muerto y aficionados.

Anuncian de Granada quehan salido parientes del valiente novillero, para asistir al entierro.

MAÑANA SE VERIFICARA UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS ALFERECES DE COMPLEMENTO

Mañana, en la Escuela Superior de Guerra, tendrá lugar un Consejo de guerra de oficiales generales para ver la causa seguida por insulto a superior (General Queipo del Llano), contra los alféreces de complemento don José Antonio y Don Miguel Primo de Rivera y señor Sancho Dávila.

Preside el Tribunal el brigadier don Federico Caballero y son vocales los brigadieres don Elíseo Doriga, don José Carnicero, don Alejandro Angosto y don Eduardo Agustín y coronel don Manuel Llanos.

De fiscal actúa el auditor don Cayo Ortega.

Defiede a los encartados el capitán de Inválidos señor Urzáiz.

INTENTO DE ROBO

Ronda.—Al oscurecer de hoy un desconocido entró en el domicilio de doña Paz García, señora adinerada de la localidad.

Ya dentro de la casa vió a la criada, que gritó y entonces disparó, hiriendo a la sirvienta en una pierna.

Acudió un guardia municipal que intimó al ladrón, que pistola en mano, se defendía desde el primer piso.

Llegaron más guardias municipales, policía e individuos de la benemérita, acorralando al atracador que seguía defendiéndose, hasta conseguir apoderarse de él.

El detenido es un joven de 22 años, llamado Francisco Aguilar, que conocía bien la casa por haber trabajado en ella como albañil.

Manifestó que se proponía esconderse y de madrugada apoderarse, por las buenas o por las malas, de todo el dinero que hubiese en la casa.

Los vecinos intentaron lincharle.

SE DICE QUE HA DIMITIDO JOVER, CONSEJERO DE LA GENERALIDAD. - MACIA ENFERMO.

Barcelona.—Hoy circularon rumores en esta capital de que a conesecuenia de loh inidentes ourirdos en la ses ión muniipal de ayer, había dimitido su cargo de Consjero d la Generaldad de Cataluña los señores Jove y Giralt.

El primero de estos señores habando con los periodistas lo negó, diciendo que ayer en la sesión municipal nada había dicho sobre el partirular, pero que no estaba de acuerdo con lo acordado por la Liga.

El señor Ferredallas dijo a los periodistas que el presidente dela Generalidad señor Mariá, no podía reribirles hoy, por encontrarse indispuesto, pues no sale por esa razón de sus habitaciones particulares

Cree que permanecer así dos o tres días.

Dijo el señor Terradellas que nada sabía sobre los rumores de dimisión del señor Giralt.

Esta noche saldrá con dirección a adrid el señor Terradellas, para asuntos relacionados con la Generalidad.

La minoría regionolista del Ayuntamiento ha publicado una nota explicando su actitud en los incidentes de ayer.

UNA COFRADIA ZAMORANA QUE NO SALE EN SEMANA SANTA

Zamora.—La Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias formada por señoras y caballeros, se reuieron hoy en junta general para tratar de si salía o no en procesión en la próxima Semana Santa y en la noche del Viernes Santo.

Por mayoría de votos se acordó que no saliera.

CIEN MIL VOLUNTARIOS PRETENDEN ARREBATAR MUNCKDEN A LOS JAPONESES

Shaghai.—Diversas agrupaciones de voluntarios se preparan para arrebatar la ciudad de Monckden a los japoneses.

Van acumulando grandes fuerzas al mismo tiempo que cien mil voluntarios agrupados en tres columnas marchan sobre Munckden, destruyendo a su paso todos los símbolos del nuevo Estado manchur.

Las autoridades japonesas han declarado el estado de sitio en Manckden, colocando cañones en los sitios extratégicos.

UNA CONFERENCIA

Zaragoza.—En el Círculo de la calle de Fuenlabrada dió una conferencia la señorita María Rosa Urraca Pastor.

Asistió numerosa concurrencia y fué muy aplaudida.

LA SITUACION SOCIAL EN CORDOBA

..Córdoba.—El Gobernador civil recibió a los periodistas y les dijo que había adoptado precauciones para evitar alteraciones del orden público.

En Pueblo Nuevo no pudo celebrarse por falta de público un mitin comunista.

Los ferroviarios de M Z A han anunciado la huelga general si el Gobierno no cumple sus compromisos.

Extranjero

UN PERIODISTAS ESPAÑOL INSULTA A DON ALFONSO DE BORBON

Marsella.—En el momento que Don Alfonso de Borbón y su acompañante el Duque de Miranda, subían a un auto para dirigirse a San Remo, un periodista español insultó a don Alfonso.

Intervino la policía que detuvo al periodistas que poco tiempo después fué puesto en libertad, considerando que no existía delito y porque el asunto no tenía importancia.

ZULUETA A PARIS DESDE GINEBRA

Ginebra.—A las diez y treinta marchó a París el ministro de Estado español señor Zulueta, con el señor López Oliván y el diplomático señor Sarmientos.

Fueron despedidos por el señor Madariaga, señores Aragón, Montagut y García Benítez y otros.

En el mismo tren salieron mucros delegados extranjeros.

El señor Zulueta antes de salir dijo que había observado cierta languidez en las últimas sesiones de la Conferencia, debida, en parte, en que al mismo tiempo estaba reunida la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

Añadió que en la última reunión de la Comisión general había producido una impresión verdaderamente satisfactoria, y se vió por parte de todos unos grandes deseós de conseguir un resultado práctico.

Funeral por el alma del señor don Daniel MacPherson y Bonmatí

En la mañana de ayer y en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen tuvo lugar la Solemne Misa de Requiem y Responso por el alma del que en vida fué nuestro particular amigo y estimado convecino don Daniel MacPerson y Bonmati (q. e. p. d.).

La misa fué oficiada por el superior de los carmelitas de esta residencia, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Francisco García y don Francisco Gutiérrez León.

La misa y responso a canto gregoriano, fué interpretada por don Francisco Mariscal y Padres Carmelitas.

Tanto el altar mayor como los demás altares, lucían alumbrado profuso de cera y electricidad.

Por la mañana, en dicha Iglesia también se dijeron misas libres de intención por el alma del extinto, por Padres de la Comunidad y señores sacerdotes que dicen sus misas en la citada Iglesia.

Igualmente, las misas de seis y media de la mañana, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres; de siete, en las Siervas de María; de ocho, en la de los Carmelitas Descalzas; de ocho y media, en la de las Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón, y dos que se celebraron en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, fueron aplicadas en su sufragio.

Al funeral, como a las otras misas, asistieron distinguidas familias de la amistad del finado.

En los bancos del duelo se encontraban los hermanos del extinto don Enrique y don Guillermo y don Ramón Dolarea.

Una vez más envíamos a la distinguida familia de MacPherson nuestro más sentido pésame.

Ocurrencias locales

DEL ROBO EN LOS ALMACENES DE VIVERES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Según dimos cuenta, ayer se hizo inventario en los Almacenes citados y según ampliación del parte de la Comisaría, resulta que los "cacos" se llevaron 14 kilos de café, 8 tarros de licor Foc King, 1 lata de leche condensada, 1 tarro de Whisky y el contenido de una botella de Champagne marca Moot-chandon.

La policía y agentes de la autoridad hacen activas gestiones para la averiguación del hecho denunciado.

En la Comisaría comparece el guardia municipal Cayetano Marigómez y presenta a Eduardo Chanot Ibáñez con domicilio en Encarnación 20, de profesión primer mecánico naval, denunciando a los hermanos Conde, que tienen un taller de construcciones de barcos en el sitio denominado Puerto Piojo, porque momentos antes en el Paseo de Canalejas le maltrataron de palabras y le agredieron causándole contusiones y erosiones en distintas partes de la cara y cuello y herida contusa en la región interna del labio inferior, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Presentó como testigo a Manuel Rombraña con domicilio en el "Londón Circus".

Crónica financiera de Madrid

Bien reza el adagio que no se acuesta uno ningún día sin aprender algo nuevo. Hoy le toca ese papel de maestro en finanzas al ministro de Hacienda, señor Carner, quien ha dicho en plena sesión de Cortes—y así consta en el "Diario de Sesiones"—que es presupuesto extraordinario el que se hace dentro del período de un presupuesto ordinario; es decir, que el ministro de Hacienda incurre en dos herejías financieras en una sola pieza: Primera. Creer que la calidad extraordinaria de un presupuesto consiste en el factor tiempo en que el presupuesto es confeccionado y no en la materia y contenido que constituye el presupuesto; y segunda, confundir con el presupuesto extraordinario el crédito extraordinario.

En efecto, dentro del presupuesto ordinario caben, además de las autorizaciones—y de ellas está plagado el articulado de los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda—, las transferencias de créditos, los suplementos de créditos y los créditos extraordinarios; créditos extraordinarios que, por otra parte, no precisan contrapartida predeterminada de ingresos, porque al surgir la obligación o la necesidad imprevista se acuerda un crédtio extraordinario en la medida necesaria para cubrirla, con cargo a determinado capítulo y a las resultas siempre de la liquidación final de los presupuestos.

Pero cuando el propio mnistro de Hacienda propone en el artículo segundo de los presupuestos la emisión de 500 millones de pesetas en Deuda, llamando a ese ingreso "Recurso extraordinario", en la sección quinta del estado B, y, por si algo faltase, completa la idea declarando en el mismo a título segundo que esos 500 millones de pesetas, producto de la emisión de Deuda, se aplicarán a pagar las obligaciones atrasadas de los organismos autónomos, a pagar asimismo las obligaciones pendientes del Consejo Ferroviario, que se incorporan al presupuesto ordinario, y, finalmente, si hubiere sobrante—dice el mismo artículo—se aplicaría a saldar el déficit de los presupuestos de 1931.

En resumen; que tanto por el carácter de verdadero recurso extraordinario que significa la emisión de Deuda, como por la calificación realmente extraordinaria de los débitos a extinguir, singularmente en lo que atañe a supresión de las Cajas autónomas y del Consejo Ferroviario—ya que todo déficit presente o de arrastre puede liquidarse con emisión de Deuda—, queda bien palmario que se trata de un verdadero y bien definido presupuesto extraordinario que se ha querido enquistar en el presupuesto ordinario para sujetarse al sentido literal de un precepto de la Constitución, nada discreto y menos previsor de la realidad, que impone la existencia de un solo presupuesto anual del Estado.

Aparte de esto, hay que tener muy en cuenta los tres aspectos o fases que deben preverse y actuarse en toda obra presupuestaria: Primera, Previsión y confección de los presupuestos. Segunda. Administración de los presupuestos; y Tercera. Liquidación de los presupuestos.

En cuanto a la previsión o presuposición será preciso recordar, respecto a la forma, aquella tradicional corruptela de la burocracia profesional, que preguntaba a cada nuevo ministro de Hacienda, para adaptarlos a su gusto y me dida, cómo quería los presupuestos, si nivelados, con superávit o con déficit, porque de cualquiera de los tres modos les era igualmente factible alinear las columnas numéricas para obtener el resultado apetecido, al modo y manera de aquel pardillo que se ufanaba de saber pronunciar de tres modos la palabra prōcurador y ninguna de las tres era la verdadera.

En lo tocante al fondo, o sea la verdadera materia y contextura de los presupuestos, hay que considerar, en los ingresos, su elasticidad, progresión o regreión y su proporcionalidad cno la realidad económica del momento actual; y en cuanto a los gastos, la fuerza ética de las inversiones de personal, de los gastos productivos e improductivos, de cancelación de arrastre del pasado e impulsión creadora de nuevas fuentes de producción, asiento de nuevas bases impositivas del tributo.

Y una vez considerados esos dos aspectos o ramas del presupuesto en su confección, habrá que tener muy presente la administración del presupuesto, porque así cual sea la conducta del gestor de la Hacienda en función del presupuesto, así se llegará, como él quiera, al aplauso o la censura para quien tal presupuesto confeccionó, no siendo su mismo autor quien lo administre.

Finalmente, existen otras tres normas o caminos a seguir en la liquidación de los presupuestos, que igualmente se prestan a desvirtuar el resultado final de una obra preupuestaria: Primero. Según sea la gestión recaudatoria y si se verifican con puntualidad o se retrasan pagos deliberadamente para forzar uno u otro resultado de liquidación. Segundo. Si se computan estrictamente los cobros realizados y los pagos ejecutados para determinar la liquidación, el monto del superávit o el déficit; y Tercero. Si se computan también las resultas de pagos no realizados y obligaciones no satisfechas, dimanadas y con cargo a los mismos presupuestos que se liquidan, aparte de la resultas de presupuestos anteriores, así como de los pagos y cobros que, procedentes de tales ejercicios cerrados, han causado efecto en los presupuestos que se liquidan.

Claro está que lo normal y corriente es practicar liquidación de cada presupuesto con arreglo a los pagos y cobros real y totalmente efectuados en el curso del ejercicio económico de que se trate; pero bueno sreá no perder de vista todos esos principios de buen gobierno financiero, que suelen ser prácticamente viciados y aún desconocidos, cuando no ignorados.

Así, para derivar a la concreción del carácter bien definido, en cuantía de ingresos y de gastos, de los presupuestos presentados por el minitro de Hacienda, hay que arrancar necesariamente de los presupuestos de 1930, de los cuales los de 1931 sólo fueron una continuación o prórroga, y así tendremos:

Presupuestos de 1930
(En millones de pesetas)

	Preptos.	Liqción.	Difcias
Gastos	3.637	3.681'9	+ 44'9
Ingresos	3.676	3.735'4	+ 59'4
Diferencias ..	+ 39	+ 53'5	+ 14'5

Resulta, pues, que habiendo sido calculados los prespuestos con superávit de 39 millones de pesetas, la liquidación superó tal previsión, dando un superávit efectivo de 35'5 millones de pesetas, debido a que, si bien la recaudación excedió en 59'4 millones a los ingresos previstos, los gastos superaron también en 44'9 millones a los calculados.

Sobre esa premisa, he aquí el resultado que nos ofrecen los

Presupuestos de 1931
(En millones de pesetas

	Preptos.	Liqción.	Difcias
Gastos	3.690'94	3.855'08	+ 165'94
Ingresos	3.753'65	3.656'09	— 97'56
Diferencias ..	+ 62'71	— 198'99	— 263'50

Noh ay que forzar las cosas ni menos desquiciarlas, apartándolas de la verdadera realidad, y en este sentido asiste razón al ex ministro de Hacienda señor Wais, autor del presupuesto de 1930 y de sup róroga para 1931, cuando dice que si la administración delp resupuesto de 1930 consintió un superávit de 53'5 millones de pesetas, no hay razón alguna fundada que induzca a suponer que, de no haberse registrado en 1931 las causas verdaderamente extraordinarias dimanadas del cambio de régimen, dicho superávit se convirtiese, bajo la administración del ex ministro de Hacienda señor Prieto, en un déficit de 198.99 millones, por haber excedido en 165'94 millones los pagos ejecutados a los créditos autorizados y por haber disminuído en 97'56 millonse los ingresos realizados a los previstos, causándose con ello un desnivel adverso de 263'50 millones de pesetas, en vez del superávit de 53'5 mllones de 1930, o sea, en definitiva, un total desnivel de 317 millones de 1930 a 1931, sobre base real de unos mismos presupuestos.

Veamos ahora la expresión numérica comparada de la liquidación de los presupuestos de 1930 y 1931 y las previsiones que para 1932 formula el ministro de Hacienda:

(En millones de pesetas)

	1930	1931	1932
Gastos	3.681'9	3.855'08	4.461'00
Ingresos	3.735'4	3.656'09	4.550'24
Diferencias ...	+ 53'5	— 198'99	+ 89'24

Lo primero que salta a la vista es que los gastos que se proponen para 1932 tienen un aumento de 779'1 millones, sobre los pagos realizados en 1930 y de millones 602'92 sobre los gastos efectuados en 1931.

En cuanto a los ingresos, los de 1932 se calculan 814'84 millones de pesetas más que en los ingresos realizados en 1930, siendo ese aumento de 894'15 millones de pesetas respecto a los ingresos de 1931, que son los que más deben coniderarse por ofrecer el resultado real más inmediato al momento presente.

Sobre los apuntados datos ya se puede formalizar una base seria de previsión para concretar lo que es el verdadero presupuesto que se presenta a las Cortes y que en estas dos cifras finales, puede en verdad concretarse, deduciendo los recursos extraordinarios y admitiendo la hipótesis, nada probable, de que no se acentúe la baja de la recaudación y de que no superen los gastos a los créditos autorizados:

	Millones de ptas.
Presupuesto de gastos para 1932	4.461'00
Recaudación de 1931	3.56'09
Déficit inicial	804'91

Esa es la verdad y el margen que ha de cubrirse con emisión de Deuda y conemisión de Deuda y con los recargos tributarios votados por las Cortes.

En una próxima Crónica, comentaré esa política financiera en relación con los aumentos de gastos especialmente con el despilfarro en personal del ministerio de Trabajo, cuya red de delegados, con facultades substraídas a los gobernadores civiles, revisten todos los caracteres de delegados gubernativos al servicio de la organización socialista, con atribuciones de verdaderos "Podestás" con actuación práctica muy similar a la del facismo.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
(Redactor-Jefe de "El Financiero").
Madrid, Marzo de 1932.

Por los Cines

ESTRENOS
"CASADO Y CON SUEGRA". - JOBYNA RALSTON, HAROLD LLOYD. PARAMOUNT. - (COMICO).

Hace ya bastante tiempo que no contemplábamos una película del popular Harold y ayer, por fin, la presenciamos en el Teatro Cómico.

La cinta tiene bastantes aciertos y su desarrollo está lleno de una gran comicidad verdad, a la que da gran relieve la magnífica actuación de Harold.

La realización buena y todo lo demás igual; en cuanto a moralidad, la obra es limpia por completo.

En resumen, una película muy cómica; adecuadísima para pasar agradablemente el rato.

Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer, se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Para Barcelona y escalas, salió el nuevo buque, "Cabo Santo Tomé" llegado de Buenos Aires.

—Con cargamento general salió para Sevilla, el vapor "Cabo Nao".

—El vapor "Altube Mendi", salió para Bilbao y escalas con carga general.

Movimiento de buques registrado en el día de la fecha:

El vapor "Ebro", se despachó con pasaje y carga general, para Casablanca y Canarias.

El laud "San José", tomó entrada procedente de Huelva, en lastre, llegado de Ceuta.

También de Huelva, en lastre, llegó el laud "Juan Chita".

El laud "Dos Hermanos", tomó entrada procedente de Huelva, en lastre.

Con destino a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general, salió ayer el vapor "Romeu".

El pailebot danés "Helga", llegó de Sevilla, con vacíos.

De la pesca de altura, con sus artes, llegó el vapor "Vívora".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 17 de Marzo de 1932:

Vapor "Argentina", salió el 10 de Marzo a la una de la tarde, de Tenerife para Río Janeiro.

Idem ""Uruguay", salió el 15 Marzo a las siete de la tarde, de Tenerife para Cádiz.

Vapor "Habana", en Bilbao.

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 12 de marzo, a la una de la tarde, de Veracruz para Habana.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el 11 de marzo, a las ocho de la noche, de Puerto Rico para La Guayra.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el 12 de marzo, a las diez de la mañana, de Cádiz para Vigo.

Vapor "Magallanes", en Barcelona.

Vapor "Manuel Arnús", salió el 14 de marzo, a las dos de la tarde, de Nueva York para Cádiz.

Vapor "Manuel Calvo", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Buenos Aires", salió el 13 de marzo, a la una de la mañana, de Cádiz.

Vapor "Joaquín Piélago", en Sevilla.

Vapor "Mogador", en Cádiz.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Guaruja" atraque al muelle número dos; al mismo el vapor "Ebro"; el vapor "Santurce" lo verificará al muelle de los Depósitos Francos.

También para que el balandro "San Teresino" lo verifique al número 2 y los vapores ingleses "Cano" y "Proesis", al primero al número 1 y el segundo al número 2.

Próximamente se verificará en esta Comandancia de Marina un Concurso para la adquisición de materiales con destino al Arsenal de la Carraca.

Se ha concedido el reconocimiento de la lancha de Pueto Real a Cádiz, Ramón Mellado.

También para que el vapor "Romeu", correo de Canarias, pueda sufrir algunas reparaciones.

En el varadero Mariñas reparará también el vapor de pesca "Juanito".

Visitaron al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don Juan José Ravina, don Rafael Genovés, don Eduardo Chano y don José Alonso.

Funerales

EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

En la citada iglesia, a las 9 y 30 de ayer mañana tuvo lugar el solemne funeral que la muy Humilde Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia ofrecerá por el alma del que fué ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de esta diócesis doctor don Marcial López Criado (q. s. g. g.) La vigilia fué cantada por el barítono de esta S. I. C. don Enrique Matute, bajo don Eulogio Domínguez y por el preste don Pedro de los Ríos.

En la Misa y responso tomaron parte los señores Alcedo, Jiménez, Matute y Domínguez, pulsando el órgano el señor Alcedo.

Asistieron los siguientes hermanos de la Caridad: hermano Mayor don José de Bedoya, hermanos señores don Faustino Castaño, don José Isaola, don Carlos Derqui, don Mariano Batista, don José Bensusan, don Benigno Estévez, don Jesús Rodríguez, don Octavio Ramos Boix, don MBanuel Blázquez, don Manuel Cerón, don Enriquez Díaz Martínez, don Manuel Grosso, don Eduardo Pinillos, don Guillermo Supervielle, don Manuel Blázquez, don Rafael Savona, don Fernando Domínguez, don José Roquette, don Juan Ravina, Marqués de Casa Recaño, Conde de Villamar y don Andrés Contreras.

Todos los altares así como el altar mayor estaban iluminados, asistiendo además de los hermanos gran número de fieles.

EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ

En la mañana de ayer a las ocho y media tuvo lugar en la citada Parroquia, la misa de requiem y responso por el alma del que fué estimado amigo y comerciante don Manuel Pérez Sáenz, (que en paz descanse).

ra de la misma don Buenaventura Gar-
La Misa fué oficiada por el señor Cucía, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores don Carlos Gobea y don José Rey Guerrero.

La misa y responso fué a canto gregoriano interpretada por los cantantes señores Alcedo, y Jiménez pulsando el órgano el profesor Sr. Cuadros.

Asistieron numerosas amistades de la familia doliente y en los bancos del duelo los señores hijos del finado con los señores Pérez, Vergara y Cuadrado, perteneció el finado.

Reiteramos una vez más a la señora viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

EN LA MISMA PARROQUIA

También en la citada Parroquia de Santa Cruz a las once en punto de la mañana tuvo lugar la Vigilia y Misa de requiem y responso que la asociación y junta directiva celebraban por el alma del que fué Obispo de esta diócesis Excelentísimo y Rvdo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado (q. e. p. d.) La vigilia fué comentada por los señores Sánchez Soler y Jiménez las dos primeras y la tercera por el Preste.

La misa fué oficiada por el señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, asistido de diácono y subdiácono respectivmente por los presbíteros Sr. D. José Rey Guerrero y don José Rodríguez Landeira.

La misa y responso fué a canto gregoriano cantada por los señores Matute, Alcedo, Jiménez y Sánchez Soler, pulsandondo el órgano el Sr. Cuadros. El responso fué cantado ante el suntuoso túmulto levantando al efecto al efecto que lucía profusa iluminación así como el actor mayor donde se celebró la Santa Misa.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO

A las once de la mañana de ayer, en la citada iglesia paroquial, tuvo lugar la Vigilia y misa de requiem y responso por el alma del que fué nuestro estimado amigo activo agente de Aduana y prioste de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna don Francisco Fernández Abad (q. s. g. g.) La Vigilia fué cantada por los señores Domínguez y Velázquez las dos primeras y la tercera por el señor Cura de la citada Parroquia que actuaba de preste.

La misa fué en el altar mayor que lucía gran profusión de cera, así como el altar de Nuestro Padres Jesús de las Columnas.

Esta fué oficiada por el señor Cura don Antonio Hidalgo Serrano asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los señores don Francisco Tapia y don Pedro Montemayor.

Al terminar la Santa Misa se entonó por el Sr. Preste solemne Responso.

La misa fué a dos voces cantada por los señores Velázquez y don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano el Sr. Aguirre.

Numerosas amistades de la familia doliente asistieron a este solemne funeral prueba de las grandes simpatías que adornaban al extinto y a su distinguida familia.

También asistieron el mayordomo segundo de la Cofradía de las Columnas don Federico Sahagún, Fiscal primero don Juan Bautista Larraondo, Fiscal segundo don Antonio Muncunill, Secretario don Manuel Rendón y otros señores de la Juta de Gobierno que con los señores hijos del finado ocupaban la presidencia del duelo.

Una vez más reiteramos a la señora viuda e hijos del Sr. Fernández Abad nuestro más sentido pésame.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

FUNERALES POR EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Con motivo de cumplirse ayer el segundo aniversario de la muerte en París de nuestro ilustre paisano, el teniente general del Ejército, don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, celebróse en la iglesia de nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Merced, un solemne funeral en sufragio de su alma.

Ofició la Santa Misa el capellán del Hospital de Santa Isabel, don Rafael Serrano, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los presbíteros señores Núñez Milara y Carro.

La "Schola Cantorum Carmelitana" interpretó con gran perfección la Misa y responso del maestro Fockchini.

La iglesia se encontraba ocupada por numerosas personas de todas las clases sociales.

Concluída la ceremonia religiosa, numerosas personas se trasladaron a la plaza del Arenal (hoy de la República), depositando coronas de flores naturales a los pies del monumento que perpetua la memoria del general Primo de Rivera.

AYUNTAMIENTO

Con el objeto de pedir fueran repuestos en sus cargos los obreros despedidos con motivo de la última huelga, ayer conferenciaron con el alcalde, señor Germá, una representación de cada una de las sociedades obreras.

El alcalde manifestó a los comisionados que él consideraba resuelto el asunto, ya que han sido repuestos treinta y nueve obreros que con los requeridos para rabajar que no han acudido, y los que por falta de trabajo en los talleres municipales no han sido colocados, suman el total de los despedidos con motivo de la sapada huelga.

—Ayer, bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Junta municipal del Censo.

Los reunidosc onocieron lost rabajos que para la confección del nuevo censo electoral se vienen realizando.

—Ayer estuvo en esa capital, el alcalde don Francisco Germá, con el objeto de asistir a la comida que en su honor celebraron los ingenieros industriales.

VIDA SOCIETARIA

Ayer reunióse el Jurado mixto de Arte Gráficas, conviniendo en celebrar el sábado próximo la discusión del pacto de los litógrafos.

—En la sesión celebrdaa anoche por el Jurado de Agua, Gas y Electricidad, se presentó una fórmula sobre abono de salarios que los vocales patronos someterán hoy a su compañeros.

—Bajo la presidencia del señor Palma, celebraron anoche sesión los cerámicos, quienes mañana continuarán la discusión del pacto.

— las cuatro de la tarde de hoy se reunirán los camareros para votar el pacto.

A las seis tendrá lugar la sesión de albañiles.

CARNET DEL REPORTER

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte del que fué estimado convecino nusetro don Adolfo Balbás y Balbás (q. s. g. g.), por cuyo motivo se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel un solemne funeral en sufragio de su alma.

Renovamos en esta fecha a su atribulada viuda, hijos y demás familia doliente, nuestro más sentido pésame.

—Pasado mañana hace dos años que pasó a mejor vida, la respetable señora doña Mercedes Varela Corrales (que en paz descanse), esposa que fué de nuestro apreciable convecino don José Paz Partida.

En la iglesia parroquial de San Pedro se ha celebrado esta mañana un funeral aplicado por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a su viudo, hijos, nietos y demás familia nuestro pésame más sentido.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del apoderado de esta Sucursal del Banco Hispano Americano, don Alfonso Rodríguez Jiménez.

Reciban sus padres nuestra cordial enhorabuena.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se proyecta esta noche la producción de la Cinemond, ttiulada "Quién disparó", de la que son principales intérpretes Phily Haver y Margaret Levisgtone.

Mañana vuelve a proyectarse "El misterio del cuarto amarillo".

—En el Salón Jerez la Fox Film Corporation, presenta a Sue Carol en "Tobillos de oro".

EL CORRESPONSAL.

17—3—932.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Maximino Núñez, con domicilio en la calle Cruz Verde número 14, de herida incia de cuatro cetímetros en el dorso de la mano izquierda, que se causó trabajando en un freidor de pescado.

—Pedro Gutiérrez, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que sufrió casualmente en su domicilio, Troilo número 1,

—Eduardo Gautier, de herida contusa de dos centímetros en el dorso de la mano derecha, que casualmente sufrió en la calle de San Juan.

Suscríbase a este periódico

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 18 Viernes



Desde la Torre de Tavira

¡Me dan a mí unos encarguitos algunas veces...!

Calcúlense que el jefe de Publicidad de nuestro periódico se ha puesto farruco porque algunas "Torres" mías dice que son anuncios y que deben pagar...

--Bueno... qué paguen, ¿y a mí qué? --dije yo.

Pero como el director nuestro es una bellísima persona y dirime con sus bondades todas las discordias, al oir gritar al citado jefe y que yo estaba ya como para darle con "toa la Torre en la jeta", interviene y me dice:

"Torrero", no te enfades; haz lo que te dé la gana y si quieres, hasta que se le pase ese barrunto de publicidad a ése, vete a la Torre y cuéntanos algo taurino.

¡Hombre!, ra tenido mi director un acierto. Me fuí a mi altura y lo primero que busqué con la ayuda de los impertinentes fué la calle de San Francisco, el local donde se está instalando la "Peña del Niño del Matadero".

¿Dónde estará Calvo Lobato ahora mismo para decirle yo, ¿lo vé usted como yo tenía razón cuando desde aquí ví hace tiempo que en San Francisco, 7, se iba a instalar el Club?

¡Y que está feo!... ¡Y que no hay gusto ni ná en la distribución del locla y decorado! Aquello va a quedar más bonito y más cómodo que el Casino Gaditano (es un decir. ¿eh?).

Corrí un poco la vista, calle San Francisco abajo y al llegar a la caqe Nueva, veo a Paco Romero, el empresario flamante de nuestro circo.

Hago funcionar la radio y le pregunto:

--¿Qué hay Paco? ¡Qué valiente has estado! Con estos tiempos tan malos y pechar con la plaza. ¿Tú te has dado cuenta lo que son ocho mil duros al año?

--¡Cállate!; no me hables. Ese es el verdadero sacrificio de los gaditanos que se constituyen en empresa, más que por ganar una peseta, para que no decaiga la fiesta en Cádiz, y levantar el ánimo, que bastante falta hace.

Ya ves tú--me sigue diciendo--, con los miles de duros que Miguel perdió el año pasado, a lo que está expuesto en éste

--Pero... ¿quién, tú o Miguel?

--Yo, hombre, ¿quién va a ser?

--¡Ah!.. Adiós, Paco, y que tenga suerte la Empresa, que siquiera por la valentía tenida, el Cádiz aficionado sabrá compensar.

ALL

Onomástica

Mañana conmemooa su rnomástica la distinguida dama doña Josefa Cánovas. esposa de nuestro querido amigo don Juan José Granja Caballero, delegado de Hacienda de esta provincia.

Nuestra atenta felicitación.

Ocurrencias locales

DETENIDA

Los serenos detuvieron en la calle de la Libertad y condujeron a la Prevención Civil a disposición del Sr. Alcalde a la que dijo llamarse Caridad Peña Ruiz soltera, de 30 años, natural de Sanlúcar de Barrameda con domicilio en Cádiz, Soledad 19 por molestar a los transeuntes.

POR MENDIGAR

Adald Gusse subdito noruego sin domicilio conocido, fué detenido en la calle Alvarez Cabrera por dedicarse a la mendicidad.

María Cai Núñez, de 63 años natural de Cañete la Real (Málaga) sin domicilio en Cádiz fué detenida en la calle de Columela por embriaguez y escándalo.

UN PARTE

El sereno Juan de la Jara comunica a la jefatura de su cuerpo haberse desprendido el cerramento de uno de los bacones del segundo pueblo piso de la Casa número 21 calle de San Juan, cayendo algunos ladrillos a la vía pública no habiendo ocasionado por fortuna daño alguno.

UN ROBO

El sereno Antonio Lanzarote da cuenta que al efectuar el recorrido a su demarcación tuvo conocimiento por Aurora Revuelta y su hijo Rafael Cueto que habitan en la calle Santa María 25 y José Prado que vive en la calle del Duque 15, que habían visto salir tres hombres del establecimiento de ultramarinos sito en la primera de las citadas calle y número los cuales conducían un bulto.

A las voces de ladrones se dieron a la huída arrojando al suelo dicho envoltorio en la calle del Duque.

Pasado aviso al dueño del citado local citado don Antonio Rodríguez que habita en Feduchy 19, se personó seguidamente y hecho un registro, encontró fracturado el candado de la puerta de entrada y cerradura.

Cuando se pasó al interior se encontró también un esparraguillo y 17 pesetas en plata.

Dicho bulto contenía medio kilo de jamón y una piña de chorizos valorado todo en 40 pesetas.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

UN VALIENTE

José Basolio Montero, con domicilio Alvarez Cabrera 23, fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía, por la Guardia municipal a virtud de denuncia de Milagros Brea, de 52 años, con el mismo domicilio que el anterior porque dicho individuo en estado de embriaguez la insulta y trata de maltratarla.

Al ser conducido a la Prevención Civil por la guardia municipal hizo grande resistencia y agredió a dichos funcionarios.



Pelotazos

El señor Bujeda, destacado miembro del partido socialista, acudió al Ateneo madrileño para dar una conferencia sobre responsabilidades.

Al señor Bujeda no le dejaron dar ni las "buenas tardes"; le llamaron traidor y enchufista, y tuvo que marcharse.

Todo esto extrañará a algunos conociendo como se conoce la historia del Ateneo en estos últimos años.

Para que no extrañe, es preciso conocer la historia de Bujeda de un año acá.

Y... por eso no le dejaron hablar.

Ya se habla de dos meses de vacaciones parlamentarias.

¿Para qué? ¿Para descansar?

Serán Besteiro y los porteros, porque los diputados, salvo Pérez Madrigal y alguno otro, poco se habrán cansado ¿no?

"Las Cortes--según un diputado de la situación, muy afecto al Gobierno--durarán el tiempo que demanden las circunstancias y las necesidades del país".

Entonces es casi seguro que han entrado en período agónico.

Se viene asegurando por algunos que el señor Lerroux en cuanto se termine la discusión de los presupuestos, pedirá el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Pero qué, ¿ya ha llegado la hora?

Ahora falta que los de la acera de en frente consideren que ha llegado.

¿No le parece, don Ale?

Parece que se acerca una época de grandes trabajos para Cádiz, según acabamos de leer.

Entre ellos figuran: el estar firmado el expediente de liquidación de obligaciones del Hotel Atlántico; la construcción de un cuartel (cuya subasta aún no se ha celebrado) y que el Presidente expondrá al Consejo lo referente a fecha y crédito para inaugurar un Monumento.

Como verán nuestros lectores, las obras, que de un momento a otro empezarán, es como para echar las campanas a vuelo, a pesar del laicismo.

Menos mal que el pueblo, aunque despacio, se va dando cuenta de las cosas y de... los casos.

Leemos:

"El gobernador civil, de Barcelona, ha dado órdenes a las autoridades de Badalona para que persigan a los pistoleros que traen continuamente alarmado al pacífico vecindario."

Lo mismo que hace un año... sino que al revés.

Por teléfono

La sesión nocturna en el Parlamento.-La intervención del diputado socialista Trifón Gómez, origina el mayor de los escándalos.-Varios diputados intentan agredir al señor Gil Robles-El presidente de la Cámara, señor Besteiro, rompe varias campanillas.-La proposición incidental de los diputados radicales.

A las once de la noche da principio la segunda sesión del día en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La animación es grande y se advierte extraordinaria expectación.

El señor Besteiro apenas iniciada la sesión, da lectura a la lista de diputados con los cargos que cada uno tiene.

Los diutados señores Casols, Ala y González Bravo, hacen algunas observaciones.

Seda lectura también a varias rectificaciones que hacen algunos diputados a los nombres que figuran en la lista.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Cordero, quien dice que tiene un cargo de confianza en la Campsa, agregando que no contaron con él para hacer el nombramiento. Dice también que no sabe todvaía si tal cargo tiene o ni retribución.

El señor Baeza Medina, por la comisión de Incompatibilidades, manifiesta que en la confección de la lista se han fiado de los datos personalmente por los propios diputados, añadiendo que únicamente el señor Samblancat ha desatendido el ruego de la Comisión.

El ministro de Obras Públicas sefor Prieto, da cuenta a la Cámara de la forma en que se hizo el nombramiento del semor Cordero para la Campsa, y dice que lo puso allí porque particularmente no es santo de su devoción y de esta manera serviría de fiscal de sus propios actos.

A continuación el señor Galarza pide que se contraste lo que ocurre en estas Cortes con lo que ocurría en las de la Monarquía, en queabundaban los consejeros de las Sociedades Anónimas

El señor Rey Mora, de la Comisión, dice que le extraña que don Melquiades Alvarez no haya contestado debidamente a las preguntas de la Comisión.

Interviene el diputado socialista y secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario, Trifón Gómez, y dice que los socialistas han depuesto todos todo lo que tenían que decir.

Los radicales interrumpen, diciendo: Nosotros también.

Trifón Gómez arremete contra Gil Robles, por haber dicho en uno de sus discursos que había dos clases de obreros: una clase, que eran los que no comían porqueno pueden trabajar, y otra, la de los socialistas que tampoco trabajan, pero que están sentados en los escaños de la Cámara cobrando doce mil pesetas.

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE, CUARTA CONFERENCIA DE LAS QUE PARA HOMBRES SOLO VIENE DIRIGIENDO EL R. P. PEDRO AYALA

(Se promueve u nformidable escándalo).

Trifón Gómez pide a la Cámara que se declare la incapacidad del señor Gil Robles

El señor Pérez Madrigal protesta de que los dipnutados tengan que dar explicaciones de su vida privada.

El diputado señor Pita Romero protesta de la ligereza con que la comisión de Incompatibilidades ha puesto los cargos particulares.

El señor Jiménez justifica por qué no ha contestado el señor Samblascat al ruego de la Comisión.

El señor Gil Robles selevanta y dice que mantiene todo cuanto ha dicho en los mitines.

Vosotros, añade, tenéis la culpa, porque con vuestra política tenéis parados a la mayor parte de vuestros obreros.

(E escándalo que se produce es inenarrable. Insultos, irmprecaciones Dos diputados socialistas descienden de sus escaños intentando acercarse al señor Gil Robles para agredirle. A estos diputados socialistas se unen otros radicales socialistas. Al señor Gil Robles le defiende de la agresión el señor Maura y los diputados que se sientan al lado del diputado por Salamanca. El escándalo dura cerca de veinte minutos).

El señor Besteiro rompe varias campanillas, y cuando se logra que renazca la calma, se levanta de nuevo el señor Gi Robles, quien dice a la preidencia agradece su intervención, evitando con ello que fuera aeredido.

El señor Besteiro dice: También yo agradecería a su señoría que no hiriera susceptibilidades.

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE, CUARTA CONFERENCIA DE LAS QUE PARA HOMBRES SOLO VIENE DIRIGIENDO EL R. P. PEDRO AYALA

Fernando de los Ríos: Algo más que susceptibilidades.

Gil Robles advierte que dentro y fuera del Parlamento seguirá sus campañas, contra todas las presiones.

Mi capacidad de diputado—agrega—la puede enjuiciar cualquiera menos Trifón Gómez.

A continuación se presenta una proposición de los diputados radicales, en el sentido de que los diputados que tengan más de dos cargos dejaran uno de élloos antes del día 31 del mes actual, y si esos diputados fuesen funcionarios públicos, quedaran excedentes forzosos en sus escalafones respectivos con los tres cuartos del sueldo.

El señor Guerra del Río defiende esta proposición

Interviene el jefe del Gobierno, lamentándose de lo accidentada de la sesión.

Estima que ha sido un error que haya venido como viene a la Cámara la lista de diputados con sus cargos.

Está bien lo hecho hasta ahora—añade—para responder a las campañas de la calle; pero basta y de ahora en adelante, contestaremos con el desdén.

Deplora sinceramente lo ocurrido y dice que los causantes deben acusarse y arrepentirse de ello, pues el decreto sobre incompatibilidades no alcanzaba estos ex tremos.

No hay inconveniente por parte del Gobierno que la Comisión dictamine rápidamente sobre la proposición incidental.

El señor Barriobero presenta y apoya otra proposición incidental, pidiendo que si se llegase a demostrar que algún diputado omitía manifestar alguno de los cargos que ostentase fuese expulsado de la Cámara.

Se acuerda que también esta proposición incidental del señor Barriobero pase a la Comisión parlamentaria de incompatibilidades.

El Presidente de la Cámara levantó la sesión a las tres menos veinte de la madrugada.

El escándalo en algunos momentos ha sido verdaderamente indescriptible hasta el extremo de haber estado preparada la policía.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA. -- JUEZ ESPECIAL PARA LA CONFEDERACION DEL EBRO

El ministro de Justiria, señor Albornoz, hablando hoy ron los periodistas, les dijo que había sido designado juez especial para entender en asunto relarionado con la Confederarión del Ebro, el juez de Instrucción de Córdoba do nFernando Ruiz Maya.

Refiriéndose al escrito presentado por la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, sobre el decreto de alquileres, manifestó que este decreto no viene a derogar ninguna ley, porque ésta ha dejado de serlo en 31 de diciembre último.

Viene—dijo el ministro—a sustituírla en espera de que las Cortes dicten la nueva ley.

Los periodistas pregunatron al Sr. Albornoz si según se había dicho, al terminar la discusión de los presupuestos generales del Estado habría dos meses de vacaciones parlamentarias, contestando negativamenet y agregando que las Cortes por el contrario trabajarán intensamente hasta en plena canícula.

Después de la discusión de los presupuestos vendrá la discusión del proyecto de reforma agraria.

continuación, dijo, vendrá la discución de la ley electoral. Me parece bien el sistema de cabina, pues con él, el votante alejado de toda influencia que pueda ejercerse sobre él obrará libremente en la emisión del sufragio.

Terminó diciendo que el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional ha sido de puro trámite.

DEL PLANTE DE LOS RECLUSOS DE DEL PLANTE DE LOS RECLUSOS DE LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona—Los presos soiales de la cárcel de Barcelona continuaron en el día de doy es su actitud de protesta negándose terminantemente a salir de paseo y a acudir al locutorio.

En el patio central de la prisión se habían reusido todos los que iban a visitar a los presos y al ver que no acudían éstos a comunicar, promovieron tumultos, insultando al director del establecimiento.

Este pidió el auxilio de la fuerza pública, acudiendo rápidamente una sección de Guardias de asalto, que desalojó a los protestantes.

Varios grupos, entre ellos muchas mujeres, se dirigieron a la plaza de la Universidad intentando manifestarse; seguidamente se unieron otros grupos lo que hizo necesaria la intervención de los guardias de asalto que dieron varias cargas para disolverlos.

Volvieron a reunirse en la Rambla de Santa Mónica, repitiéndose las cargas que disolvió de nuevo a los grupos.

Algunos guardias resultaron con arañazos.

El Gobernador señor Moles al hablar hoy con los periodistas sobre este suceso le quitó importancia.

UN ACCIDENATE DE AUTOMOVIL AL JUEZ BELLON

Toledo.—Según dicen del pueblo de Illescas en esta provincia en el kilómetro 30 de la caretera de Madrid volcó a consecuencia de un falso viraje un automóvil en que viajaba el juez de instrucción del distrito del Congreso don Alfonso Bellón que resultó ileso.

El chofer Pablo Maestre y su ayudante Florencio López, rseultaron heridos de gravedad.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Pichones en salsa de piñones".-- Después de cocerlos, se fríen en manteca, retirándolos luego (con los cuatro quintos de su haber) para añadir al caldillo, piñones molidos con canela y un poco de vinagre.

A los diez minutos se agregan los pichones con pan dorado en manteca y molido en cantidad bastante de vino dulce.

Déjese hervir la salsa para que resulte clara.

DE BOTE EN BOTE

A un chiquillo un chicazo
le encajó tan tremendo pelotazo
que le hizo un gran chichón en el [cogote;
mas la pelota al bote
volviendo atrás con impetú no flojo
tornó por donde vino;
y encontrándose un ojo en el camino
al autor del chichón dejó sin ojo.
"No haga al prójimo mal quien esto [note,
porque el mal es pelota
que vuelve contra el mismo que la bo- [ta,
o mete el pelotazo en el cogote".

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.757

MARZO 19 Sábado San José

MADRID

La teoría democrática

Ignoro si don Marcelino es poeta. Es posible que sí. En primer lugar como dice el adagio, de "músicos, poetas y locos, todos tenemos un poco". Y en segundo término, porque el ministro de Agricultura es hombre grandemente imaginativo y fantaseador, y a lo imaginativo y fantástico no es ajena la poesía. Por este don de imaginar y fantasear únicamente don Marcelino, que llevó al papel de "La Gaceta" la creación de unos miles de Escuelas, las supuso más de una vez funcionando con toda normalidad, y de ello hicieron arma sus turiferarios para presentarse como el gran impulsor de la cultura. Después de todo, nada de esto debe extrañarnos; porque don Marcelino no sólo ha propugnado últimamente el idealismo, lo cual en cierta manera no estaría mal, sino el ilusionismo, olvidando que en la política, que es ciencia de realidades, no hay papel para los ilusos.

Porque lo es él, sin duda, sale a lo mejor, o a lo peor, por registros inverosímiles, por ejemplo, en su discurso del Teatro María Guerrero, sostuvo como la cosa más natural del mundo que en las democracias debe prevalecer la calidad sobre la cantidad, cuando precisamente es lo contrario, porque en las democracias lo es todo el sufragio, y con el sufragio triunfa el número, que es lo cuantitativo y no lo calificado. Y si el número es el factor decisivo, la "última ratio", las leyes no serán hijas de la Lógica, sino de la Aritmética, es decir, del absolutismo de la cantidad, que define la verdad, la justicia y lo que conviene al interés público ateniéndose a la norma mayoritaria, o sea, al criterio de que lo que votan seis, aunque se trate de otros tantos sujetos de escasa solvencia intelectual y moral, es lo verdadero, lo justo y lo que conviene frente a lo que votan tres, por muy calificados que sean.

Y si la democracia es criterio de mayoría, criterio de número; y si además en las realidades sociales de todos los pueblos, lo que más abunda no es lo calificado, no es la virtud, no es el honor, no es la ciencia, ¿cómo puede sostenerse que el producto no sea la consecuencia obligada de sus factores? Si la democracia es realmente el imperio de los que son más, no puede ser el de los mejores.

Afortunadamente, y a pesar de todo, suele acontecer que las teorías vayan por un lado y las realidades por otro, y que la inmensa legión de los arbustos enanos, por sugestiones, por seducciones, por captaciones, hasta por engaños sea dominada por la minoría de encinas y cedros. Y esto es lo que evita o siquiera retrasa que la Sociedad vaya al abismo.

PATRICIO

Una ofensa nacional

"El presidente de la Cámara de diputados ha manifestado a los periodistas que se celebrarán sesiones de Cortes durante toda la Semana Santa, y que dichas sesiones o serán permanentes o se celebrarán también sesiones nocturnas."

Más claro, deduciendo la consecuencia de tan terminantes manifestaciones: que serán días de sesión el Jueves y el Viernes Santo. Se trata de una nueva agresión, de una nueva ofensa al sentimiento católico de España, que no podemos pasar en silencio. Si fuese verdad, si pudiera afirmarse honradamente que "España había dejado de ser católica", nada tendríamos que objetar, pero es hora de verdades y no de afirmaciones gratuítas; es momento de ajustarse a la elocuencia de los hechos y no a los aventurados juicios que la soberbia y sugestiones de manejos ocultos puedan inspirar a quienes faltando a la verdad se dicen mandatarios de la voluntad popular.

En efecto; hechos muy elocuentes acaecidos en los meses que llevamos bajo este régimen de persecución, desmienten tal afirmación. Díganlo las viriles manifestaciones de protesta que han levantado a pueblos enteros, por la retirada de crucifijos en las escuelas, manifestaciones que sólo se han pretendido contrarrestar con detenciones o imposición de multas a los que se han supuesto más exaltados; dígase el número de bautizos y matrimonios canónicos verificados; consúltese también la estadística de enterramientos no católicos que han tenido lugar después de puesta en vigor la ley de Secularización de Cementerios, y compárese la muy exigua proporción de éllos con la abrumadora mayoría de los realizados en el seno de nuestra Santa Madre la Iglesia; publíquese un estado de los niños que asisten a colegios dirigidos por religiosos y los que concurren a escuelas que blasonan de laicismo; hágase público también qué número de alumnos han quedado a cargo de los profesores que han sustituído en sus centros de enseñanza a los beneméritos padres jesuítas; recuérdese asimismo el cierre general del Comercio el día de la Inmaculada Concepción, Patrona de España; recórranse, en fin, los hogares españoles y dígase en cuántos no encontramos un crucifijo, una imagen, una modesta estampa que preside y bendice este hogar y a las que se dirigen las miradas en las horas de tribulación.

Si la tan cacareada voluntad y soberanía popular es la inspiradora de nuestros Gobiernos, ¿por qué en este punto, no se acata, no se respeta?

Los gobiernos sean ellos cuales fueren, no pueden, no deben ofender al pueblo, que podrá tener distintas ideologías políticas, pero que sigue siendo tan católico o más que antes. El hecho que se pretende es una nueva agresión, una afrenta a la mayoría del pueblo español, quien seguramente sabrá devolverla, con una manifestación de religiosidad, análoga a la que tuvo lugar el día de la Patrona de España; en sus templos, en sus oficios religiosos, haciendo gala como nunca de su fe, en la fiesta que conmemora el origen de la verdadera igualdad y fraternidad y en la que todo recogimiento es poco para meditar su grandeza.

Pues bien; en ese día, en esa noche augusta, bajo el pretexto de una urgencia que no han tenido en cuenta los señores diputados, cuando han asistido a las sesiones en número de diez o doce, celebrará sesión la Cámara, con el único objeto, no queda en ello la menor duda, de dar la sensación al Mundo de una descatolización española que no existe y de no desperdiciar ocasión de dar una bofetada y mirar con el mayor de los desprecios, al sentimiento más íntimo de la mayoría de los españoles.

Al lado de este acuerdo de celebrar sesiones toda la Semana Santa, citaremos otros hechos que, por estar en abierta contradicción con el anotado, bien merecen unos, ser recordados, otros conocidos.

Entre los primeros y sólo a título de cita,—ya ha sido bastante comentado—recordemos la insistencia, el gran número de gestiones practicadas por el gobernador civil de Sevilla, para conseguir la salida procesional de las Cofradías; gestiones que seguramente no hacía por cuenta propia, sino instigado y presionado por un Gobierno, que tenía un concepto muy equivocado del espíritu de las mismas, las cuales han demostrado al Mundo entero en esta ocasión, que eran algo más que una atracción de forasteros y personalidades.

Otro hecho que merece ser conocido es el de haberse consignado en las planillas que se fijan en las Universidades y Centros de enseñanza,—de una manera vergonzante, puesto que solo se anotan las fechas, sin especificar las fiestas—, como vacaciones oficiales, todos los días de Semana Santa. ¿Cómo un Estado laico que suprime de un plumazo todas las fiestas religiosas, concede oficialmente las vacaciones de Semana Santa? ¿Es sin duda por solidaridad con los sentimientos de la mayoría de los escolares? De ningún modo: es por miedo, por miedo al ridículo a que se expondría un Gobierno y particularmente un Ministerio de Instrucción Pública, al querer luchar no solo con la idea religiosa, sino también con una tradición, contra la que es inútil, querer batallar y menos intentar extinguir por medio de una disposición en la Gaceta.

Pero, a este detalle y a otros que se pueden quedar desapercibidos para el Mundo y quizás queriendo darle fuerza interpretativa que neutralice en cierto modo la verdadera razón para la cual no se exteriorizan este año las manifestaciones públicas que eran orgullo de nuestra Semana Mayor, ofrecen nuestros hombres públicos el espectáculo, el alarde irrespetuoso con la mayoría del pueblo español, de celebrar sesión en días tan señalados en el Mundo entero, y muy particularmente en nuestra ESPAÑA CATOLICA, durante tantos siglos.

A los católicos españoles, toca aceptar el reto, dando a su Semana Santa este año, un esplendor por la devoción y concurrencia de fieles a sus templos que supere al de años pasados y que el presente por ser de tribulación y amargura exige de ellos, invitándolos más que nunca, al recogimiento, a la oración.

Hace no muchas semanas, un diputado, se dirigía a la Cámara en solicitud que no ha sido resuelta de obtener la lista de afiliados a la secta masónica, que toman asiento en la misma; con este dato, decía dicho diputado, podría explicarse muchas cosas. Brindamos a dicho diputado una sencilla ocasión de satisfacer su curiosidad; el sábado de gloria, pase por la secretaría del Congreso y copie de las actas de las sesiones celebradas el Jueves y Viernes Santo, la lista de asistentes a las mismas; no dudamos que podrá obtener con maravillosa exactitud lo que desea. En dichos días solemnes, en las fiestas más sublimes que conmemora nuestra Religión, ningún diputado católico, tenga el apellido político que tenga, puede autorizar con su presencia lo que la España Católica, la España creyente, considera una ofensa nacional.

Juan RAMON

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Reina gran entusiasmo al conocerse la noticia de que para el Domingo de Resurrección, se haya organizado un acto de propaganda oral que quizá pueda llevarse a término en el local de la Agrupación, si como es de esperar la Autoridad lo permite. En él tomarán parte los ilustres batalladores diputados don Ramón Molina Nieto, canónigo de la Catedral Primada; diputado agrario por Toledo, gran organizador y propagandista y alma de los Sindicatos Católicos Agrarios de Castilla la Nueva, el cual une a su fecundo verbo y singular talento una elocuencia de tal valía que le hace figurar en primera línea entre los que hoy se ven obligados a defender sus ideales con el mayor tesón.

Es el otro orador don Cándido Casanueva; notario y diputado agrario por Salamanca, cuyos talentos no son ensombrecidos por el valer del anterior, sino que ambos se complementan y forman un cuadro de gran expectación.

Estos incansables luchadores se proponen hablar en Cádiz en la mañana del Domingo de Resurrección; por la tarde del mismo día lo harán en el Puerto de Santa María y el lunes por la tarde en Chiclana de la Frontera.

S. de P.

Nota del Día

En la sesión nocturna celebrada el jueves en el Parlamento, refiriéndose a la campaña que se hace, que se viene haciendo hace tiempo, sobre duplicidad de cargos, decía el señor Baeza Medina "campaña de difamación impulsada por personas monárquicas o monarquizantes, pues así hay que entenderlo, deducido de los hombres que la integran, y se advierte que callaron en tiempos de las Cortes de la Monarquía".

Todo ese gratuítico párrafo lo dice el señor Baeza Medina ante un auditorio en el que tal vez no hubiera un diputado perteneciente a aquellas Cortes, y si lo hubiera, teniendo tras de él a una mayoría dispuesta—como ya vienen haciendo—a lanzarse contra el que con los mismos derechos que él trata de explicar sus campañas para impedir que así lo haga.

Además; ¿por qué, tanto el señor Baeza Medina como tantos otros, al hablar de esas campañas de monárquicos o monarquizantes no señalan personalmente a los que son, cuyos nombres dejan en la oscuridad de su denuncia para con ello tratar de engañar a incautos o cerrar los párrafos de sus peroraciones con latigullos ya tan desacreditados?

¿Que hubo duplicidad de cargos en pasadas actuaciones? ¡Quién lo lo duda! ¿Que llegaron a lo que ahora han llegado? Seguramente que no. Además; ¿Fueron monárquicos o monarquizantes los que en esta misma semana impidieron que hablase en el Ateneo de Madrid el señor Bugeda? ¿Es monárquico quien ante el propio señor Azaña, y en el mismo Ateneo, leyó a los pocos meses de proclamada la República una lista de enchufes que ni el citado señor Azaña pudo desmentir, siendo, como era, ministro? ¿Eran monárquicos aquellos que en las estaciones de Zaragoza y de Valencia impidieron que descendiera del tren el señor don Trifón Gómez, y al pronunciar palabras contra él éstas se asemejaban a las pronunciadas ahora contra el señor Bugeda? ¿Son monárquicos los que escriben "La Tierra", periódico, por otra parte, al que, a pesar de decir cuanto dice no se le ha aplicado la ley de Defensa de la República, prueba evidente que no serán injurias ni calumnias las que publica?

La agresividad contra el señor Gil Robles fué otra de las notas que debemos recoger de esa sesión nocturna. Al diputado salmantino se le dirigieron insultos y hasta se le quiso agredir porque en uno de los actos en los que él viene interviniendo había dicho, sobre poco más o menos, que había muchos obreros parados a causa de la política que hacían algunos socialistas que no trabajaban y que cobraban sus dietas de diputados. Puede negarse que ese es el sentir de la mayoría de los que hasta hace poco más de ocho meses eran entrañables correligionarios de muchos de los que hoy se sientan en los escaños socialistas? Hablen por nosotros las listas de afiliados a la Confederación y los de la Unión General. ¿Cuántos miles de adheridos tenía esta última hace unos meses y cuántos de menos que han ido a engrosar las de la Confederación, tienen ahora? Hablen por nosotros los que llevan cerua de un año esperando la reforma agraria y los que llevan más aguardando se resuelva el pleito ferroviario.

Hablen todos ésos, o más bien, contesten a todos ésos los señores Gómez y Baeza Medina y no digan de monárquicos ni de enemigos del régimen; enemigos de las actuaciones, sí y enemigos decididos de los que habiendo anteriormente criticado tanto y ofrecido más, hoy caen éllos en lo que censuraron y no cumplen lo que ofrecieron.

La sesión terminó con unas palaras del presidente del Gobierno, expresando que hoy no recogía los sucios vocablos que ruedan por las tabernas y las calles, porque se consideraría deshonrado si tal hiciera.

Hay ocasiones que los vocablos que ruedan por calles y tabernas van sucios, porque sobre éllos llegó el lodo, que no siempre se forma por los suelos.

Conferencias morales

Esta noche será la última de las conferencias morales que para hombres y jóvenes vienen celebrándose con tan extraordinaria concurrencia en el Oratorio de San Felipe de Neri, dirigidas por el reverendo padre Pedro Ayala.

Como ya hemos anunciado, el último acto de estas conferencias tendrá lugar mañana domingo con Misa de Comunión, que se celebrará es la citada iglesia, a las ocho y media, sirIviendo la comunión de Cumplimiento Pascual.

Si siempre es necesario acercarse a la Sagrada Mesa, nunca con más razón que en estos momentos, en los que debemos acudir con mayor empeño a implorar de Aquel que todo lo puede las necesarias fuerzas e inspiraciones para luchar en esta vida dentro de los deberes de católico, y como justo desagravio a tantas ofensas y persecuciones contra El que es todo Amor.

Seguramente el hermoso templo de San Felipe se verá mañana aún más lleno de hombres católicos que lo ha estado durantel as noches pasadas con ocasión de las tan necesarias como eficaces conferescias morales que se vienen celebrando.

Variaciones de escaños

Han variado sus posiciones las minorías de la Cámara; el Gobierno tendrá ahora a los **socialistas formando** la retaguardia, vigilantes tras el banco azul, prestos a ahogar con sus gritos, ya que no con sus razones, las palabras de la oposición.

Tras esta variación de lugares, que a muchos pareciera inútil e inocente, ha visto el "Diario de la República" una sabia maniobra estratégica; lo que parece ser cuestión de conciencia y comodidad, reviste caracteres graves y prudentes que el citado "Diario" ha sabido descubrir con sagacidad, porque ahora los del Gobierno "sabrán que de surgir cualquier agresión, siempre improbable, tratándose de la minoría radical, vendrá de frente".

Efectivamente, después de la variación, los escaños que están frente al banco azul, han sido ocupados por las minorías de oposición o sea por tradicionalistas o vasco-navarros, agrarios y radicales, y el "Diario", apartando con delicadeza de su hipótesis a la minoría radical—que por el número de sus diputados tiene que ser mimada y respetada—expone la certeza de que en caso de agresión, parta ésta de los diputados del agro o de los "cavernícolas" del norte.

Como se ve, la suposición no puede ser más falta de base: una agresión han sufrido los señores del Gobierno y no partió de ningún escaño vasco-navarro ni agrario; la agresión—en forma de pulimentada piedra de pedernal—vino de las alturas, vino de la tribuna pública, y precisamente de un joven que, por los papeles encontrados en sus bolsillos, parecía tener filiación comunista, esas ideas avanzadas que el señor ministro de Obras Públicas está dispuesto a aceptar antes que las máximas de la caverna.

Aparte de esto, y juzgando imparcialmente, no son las dos citadas minorías de las derechas, las que por su exaltación hagan probable una agresión contra el Gobierno, y no son esos diputados los que dan los agradables chillidos con que, desde el insignificante maullido felino hasta los piropos más cultos y moderados, pasando por los roncos gruñidos del jabalí, obsequian al país que les contempla con gestos mitad de lástima, mitad de indignación, esos señores diputados que ahora guardarán las espaldas del Gobierno...

A no ser que "Luz", en sus comentarios se refiera a los diputados revolucionarios, en cuyo caso, tal vez no esté muy lejos de las cosas posibles.

Gerardo ROQUER Y PAZ

17-3-932.

F. E. C.

En la Casa del Estudiante

INTERESANTE CONFERENCIA DEL SEÑOR LENZANO

A las seis y media de la tarde tuvo lugar la conferencia organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina para la Semana del Estudiante y que por causas imprevistas no pudo celebrarse antes, a cargo del culto Profesor de esta Facultad de Medicina don Victoriano Lenzano, que disertó brillantemente sobre "Los peligros del alcohol".

Presidió el vicepresidente de dicha Asociación don Pedro Cervera, con el conferenciante y el secretario de la misma don Mariano Torres.

Hizo la presentación el señor Torres, leyendo las siguientes cuartillas:

"Señores, compañeros:

Es para mí un honor el tener que dirigiros la palabra aprovechando la ocasión de presentaros a nuestro Profesor Dr. Don Victoriano Lenzano.

Poco os podré decir yo de él, que vosotros no sepáis; su excesiva modestia de todos vosotros conocida, me veda el poder hacer el parangón de sus méritos científicos y profesionales; bastaos saber que desempeña actualmente el cargo de Profesor de Patología Médica 2.º curso, en nuestra Facultad, Subdirector de Sanidad Exterior, Director de la Sección de Bacteriología del Laboratorio Municipal y Director del Laboratorio del Hospital Mora Provincial; a propósito de esto, tengo que decir lo siguiente:

"Hallábame cierto día pasando visita con un catedrático por la sala que se nos había asignado y a propósito del Laboratorio decía lo siguiente: Antes no nos podíamos fiar de los informes porque se hacían sin interés, pero hoy, gracias a Dios, tenemos en el Laboratorio al doctor Lenzano". Creo que esto sería suficiente para fijar la personalidad del conferenciante, si no lo fuera ya suficiente sus méritos personales.

No quiero entreteneros más, pues veo estáis deseosos de oir al conferenciante; sólo quiero antes de terminar dedicar un saludo a todos los asistentes y agradecerles su presencia, pues ello demuestra que se dan perfecta cuenta de que el problema de España es, actualmente, un problema de cultura.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Lenzano, quien comienza pidiendo perdón, si en esta serie tan brillante de conferencias va a dar él la nota estridente con un tema tan manoseado, pero—dice—como vengo a hablar a la juventud que es donde está el peligro, es por lo que me he decidido a escoger este tema y creer que como médico cumplo con mi deber.

Estudia el alcohol y lo define, diciendo que es el principio común y básico de todas las bebidas fermentadas y espirituosas. En términos generales puede decirse que el vino tiene el 10 por 100 de alcohol, aunque algunos como la cerveza tienen un 3 a 5 por 100 y otros como el room un 77 por 100.

Explica cómo el vino era conocido desde los tiempos más remotos en que lo empleaban como agente terapéutico, junto con el aceite, para la curación de heridas de guerra. Pero la primera noción del alcohol nos la dió Aviecua, célebre médico y geólogo, en su célebre código, que ha servido de texto durante la Edad Media en los estudios de medicina. Posteriormente, un español dijo que era un líquido extraordinario que curaba todas las enfermedades.

En la Edad Media se han encontrado por el Instituto de la Historia de la Medicina, manuscritos anteriores a la invención de la imprenta, en donde se encontraba una especie de reglamento para los individuos que usan el alcohol.

Hasta el siglo XVI el alcohol no ha salido de las farmacias, y fué durante la guerra de los ingleses en los Países Bajos, en que se les dió a las tropas para reanimarlas.

En el siglo XVIII se publicó un tratado alemán sobre alcoholismo; pero el alcohol, tratado desde el punto de vista higiénico es de mediados del siglo XIX.

Después fué considerado como alimento, capaz de sustituir a las grasas e hidratos de carbono. Para estudiar esto, se formó la Comisión llamada de los Cincuenta, en la que después de realizar diversos experimentos, introduciendo a un hombre dentro de un calorímetro de cobre, sacaron la consecuencia de que el alcohol podía sustituir a los hidratos de carbono, y por eso le llamaban alimento de ahorro. Esto produjo gran revuelo, aunque no entre los hombres de ciencia. Prácticamente—dice—no puede sustituirse, pues como tarda mucho en eliminarse a la larga, produce lesiones en el organismo.

Si no es alimento, es tóxico; como la morfina o la cocaína; todos los aguardientes son tóxicos; el más tóxico es el del vino y el más tóximo es el de la ciruela.

La constancia del uso del alcohol llega a lesionar los tejidos, la gastritis alcohólica es frecuentísima en todos los bebedores. Fuera de esto, el alcohol ejerce sobre el organismo una acción conocida de todos, el catarro crónico, la ronquera, el color rosado de la nariz, corazón graso, lesiones valvulares, etc. Pero las principales lesiones radican en el sistema nervioso, y pueden, incluso, producir la demencia, el 20 por 100 de los suicidios son producidos por el alcohol. El alcohol se dá la mano con la tuberculosis; a mayor consumo de alcohol mayor número de tuberculosos.

Todos los alcohólicos tienen una descendencia desastrosa, y cita, a propósito de esto, una curiosa estadística de un autor francés. Estas cosas explican la preocupación de todas las naciones por combatir el alcoholismo, y así, Plutarco, mandó arrancar todas las vides de su país; en Roma, no se le permitía beber más que a los mayores de 30 años; pero modernamente la lucha contra el alcohol va tomando carácteres serios y así tenemos a los Estados Unidos con su célebre ley seca, aunque estas medidas draconianas no conducen a nada, pues se fabrica el alcohol, mucho más tóxico, y las consecuencias han sido extraordinariamente peores.

Suecia y Noruega, que eran muy castigadas por el alcohol en el siglo XIX, hoy prohibe vender bebidas esirituosas, cuya proporción de alcohol sea mayor de un 14 por 100.

El Bélgica, han establecido lo mismo, aunque pueden venderlo los casinos, y fuera de éstos nunca en menor cantidad de dos litros, lo cual es una manera indirecta de combatirlo.

En Francia, se ha prohibido el ajenjo. En otros países, o se disminuyen los establecimientos para su venta o se aumentan los impuestos.

En España, como país eminentemente vinícola, no puede aplicarse estos procedimientos, pero sería de gran utilidad una buena propaganda en las escuelas, universidades, talleres, etc., que la gente se ilustre y se entere de lo que para él y sus descendientes representa el alcoholismo.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del conferenciante que fué muy felicitado por la enorme concurrencia que llenaba el salón.

(POR TELEFONO)

Sobre la suspensión de periódicos

Y reaparición de «El Debate»

Como el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, al contestar al diputado don Antonio Royo Villanova sobre la suspensión de periódicos, dijera que este silencio implicaba una colaboración al Gobierno que tendría recompensa inmediata, al salir a los pasillos fué preguntado el señor Casares Quiroga por los periodistas si esas manifestaciones implicaban la salida inmediata de "El Debate" y de los demás periódicos que se encontraban suspendidos en la actualidad.

El ministro dijo que todo eso había sido un torneo en broma con el señor Royo Villanova, y ya en serio dijo:

Aténganse ustedes a las palabras pronunciadas por el Presidente.

—¿Entonces para la primavera?—preguntaron los periodistas.

—¿Y cuándo es la primavera?—preguntó a su vez el señor Casares Quiroga.

—Pues, muy pronto—respondieron los informadores.

El ministro de la Gobernación no dijo una palabra más, pero por el gesto pudieron sospechar los periodistas que en el próximo Consejo de Ministros el Gobierno se ocuparía de esta cuestión.

UN DISCURSO DE DON MELQUIADES EN VIGO. -- CONTINUARA DISERTANDO SOBRE LA POLITICA ACTUAL

El domingo 27 irá a Vigo el antiguo jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, con objeto de pronunciar un discurso.

En esta segunda conferencia disertará nuevamente don Melquiades sobre temas de la actualidad política.

(POR TELEFONO)

Desmiéntese la noticia de cierta carta

Atribuída al Sr. Bruno Alonso

Como en los pasillos de la Cámara circulase con insistencia esta tarde el rumor de que el diputado socialista por Santander Bruno Alonso, había dirigido una carta a los jefes de la minoría parlamentaria de dicho partido pidiendo que se convocara a una reunión para tratar de la conveniencia de que los tres ministros socialistas abandonen el Gobierno, los periodistas interrogaron sobre este particular al Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez y al Director general de Propiedades Sr. Bujeda. Ambos diputados socialistas desmintieron rotundamente tales rumores, asegurando de manera categórica que no existía tal carta.

DEPORTES

El Torneo Nacional de Liga

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

PRIMERA DIVISION

En Bilbao: Athlétic-C. D. Español (0-1)
En Irún: Unión-Madrid (2-3).
En Barcelona: Barcelona-Valencia (0-0)
En Vitoria: Alavés-Arenas de Guecho (2-4).
En Santander: Racing-Donostia (5-1).

SEGUNDA DIVISION

En Sevilla: Betis-Oviedo (0-1).
En Madrid: Athlétic-Club Celta (2-1).
En Coruña: Deportivo-Murcia (1-6).
En Castellón: Castellón-Sevilla (1-3).

TERCERA DIVISION

SEMIFINALES DE CAMPEONES DE GRUPOS

En Madrid: C. D. Nacional-Racing ferrolano.

Este encuestro se celebrará esta tarde.
En Sabadell: Sabadell-Osasuna.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Esta es la antepenúltima jornada del campeonato de Liga de esta temporada y, por tanto, todos sus encuentros puede decirse que tienen interés, y que seguramente serán decisivos para la clasificación, ya sea en los puestos de cabeza, como en otros lugares o en la cola, que también tiene interés.

Si empezamos por la primera división, de los cinco encuentros, tres por lo menos son de gran interés para los efectos de la clasisificación. Son éstos los de Irún, Bilbao y Vitoria.

Los dos primeros, por lo que atañe al puesto de cabeza, y el último de importancia para la cola.

Roto ya por los resultados del domingo pasado el codo a codo del Athlétic bilbaíno y el Madrid, es muy difícil para los campeones de España el resarcirse de ese quebranto, logrando alcanzar a los centrales en estos tres encuentro que restan de competición, pero no por ello dejarán de hacer todos los esfuerzos posibles para ello; por otra parte, el Madrid hará lo mismo para no dejarse alcanzar, y ahí tenemos una gran lucha que viene a culminar el gran interés que la conquista del puesto de cabeza ha revestido y reviste esta temporada

No creemos que sea la jornada de mañana la que sirva al Athlétic—caso de que le sirva alguna—para alcanzar al Madrid, pues si confiamos en la victoria de los propietafios en San Mamés, tampoco desconfiamos del triunfo madrileñista en Irún.

Con lo que el equipo central seguirá llevando dos puntos de ventaja al once bilbaíno.

Queda de los encuentros que hemos calificado como de interesantes verdad, el de Vitoria; en éste se enfrentarán dos equipos vizcaínos: el Alavés, propietario del terreno, y el Arenas de Guecho, que al parecer ha mejorado bastante, según se deduce de los cinco tantos que el domingo pasado le marcó al Irún.

Este encuentro puede significar mucho para la cola, pues caso de ganarlo—como esperamos, aunque nada desahogadamente—el Alavés, tendrá siquiera alguna probabilidad de escapar de la cola, pues se encontrará sólo a un punto del Irún el otro equipo más calificado para el descenso.

Restan dos encuentros de escaso interés, pues sus resultados sólo pueden influir en la colocación central de los equipos, sin que diga nada a los puestos decisivos de cabeza y cola.

Son los de Barcelona y Santander; ambos los damos a los equipos locales, a quienes no creemos puedan derrotar en sus propios campos, el Valencia y Donostia, respectivamente.

Y por hoy hemos terminado lo correspondiente a la primera división.

En la segunda, nada más que se celebrarán cuatro encuentros, pues el de Gijón con el Cataluña no tendrá lugar por la retirada del once catalán.

En los otros encuentros, ninguno absolutamente carece de interés, aunque naturalmente destaque el de Sevilla, donde se han de enfrentar los dos equipos que aspiran más fundadamente al título de su división: Betis y Oviedo.

Al once andaluz, para salvar un posible empate a puntos por el goal average, que le sirva para clasificarse, le hace fata marcar mañana o suficiente para que haya una diferencia de dos puntos por lo menos—un 2-0 o un 3-1—, y por ello el encuentro, además del natural interés de los puntos, tiene el nada despreciable del tanteo, que puede suponer como decimos arriba, la clasificación.

No creemos que mañana pierda o empate el Betis, y a nuestro parecer, los dos puntos se quedarán en Sevilla, para colocar momentaneamente otra vez al Betis en primer lugar, sin que podamos asegurar que no lo conserve ya hasta el final.

Otros dos encuentros tienen interés a los efectos de la clasificación, y son los de Coruña y Madrid; en el primero se enfrentarán el Deportivo coruñés y el Murcia, ambos muy bien colocados, sobre todo el último, que se encuentra en el tercer puesto y que de ganar este encuentro tendría bastantes probabiidades de inquietar a los favoritos.

Pero no creemos esto posible, y al revés, nos inclinamos por una victoria coruñesa que suba a 19 los puntos del once gallego.

En Madrid el Athlétic, en muy buena forma actualmente, derrotará al Celta seguramente, y con ello, favorecido por la baja del Cataluña—si esta se confirma en definitiva—se acercará a los puestos de cabeza.

Por último, queda un encuentro entre dos equipos—Costellón y Sevilla—, que se encuentran en análoga posición en el torneo y que supondrá para el que gane el colocarse antes que el otro en la clasificación.

Esto confiamos lo realicece por el campo el Castellón. nó

Y nada más por hoy, de lo que se refiere a la segunda división.

En la tercera ya hemos hecho en la edición de ayer algunos comentarios de la semifinal que se celebrará hoy, entre el Nacional madrileño y el Racing ferrolano;. queda solo la otra en Sabadell, entre el titular, campeón del tercer grupo, y el del segundo, Osasuna de Pampona.

Este encuentro ha de ser muy disputado y esperamos solo una difícil victoria del once que juega en casa o un empate que quizá **sería lo más natural**.

Y hasta el martes, en que comprobaremos que nos hemos equivocado, y el sábado próxmo en que volveremos a decir unos pocos de disparates, aunque los titulemos "Impresiones y pronósticos".

Jolús.

Horario futbolístico

¡¡CRISIS!!

Un artículito subre nuestro futbol.

Sobre nuestro pobre futbol... que huele a humareda... que se está convirtiendo en cenizas, que se va reduciendo a pasos gigantes

¡¡Crisis!! No se habla más que de crisis ¡¡Crisis!! en todas partes, en todos los órdenes de la vida.

Tampoco podía escapar el futbol. Pero ¡¡ah!! y esto es lo más lamentable. No es la bancarrota mundial precisamente el factor más importante—con serlo también—la que ha determinado la quiebra en la mayoría de los clubs españoles.

La causa, como tantas veces se ha dicho, es el profesionalismo en mala hora implantado en España

on ninguna de las ventajas que se obtiene en la rubia Albión. Y con todas las desventajas.

Nuestro futbol, no debió salir de los cauces del "amateurismo". Si acaso gratificando a los jugadores después del partido. Que no fuera exclusivamente su profesión la del futbol; que fuera otra.

Además el profesionalismo español han contribuído al actual amentable estado de cosas la pésima extructuración que se ha dado en España a los campeonatos ligueros.

La exigencia cada día mayor del futbolista. Su sueldo fantástico. Su prima por renovar la ficha. La prima elevada por los traspasos.

La cuota desproporcionada que se paga a las Federaciones regional y nacional.

Las dietas que se llevan el árbitro y lniers (aparte de los insultos y agresiones.)

Los impuestos y toda clase de gabelas.

La política que absorbe el comentario de la gente que, antes cuando la Dictadura, era por necesidad el futbolístico.

Porque no hay duda de que también la política ha influído en la crisis futbolística. Las conjeturas, pronósticos cabalas, etc., se sucedían partidos tras partidos; el comentario era permanente hasta la termnacin de las competiciones oficiales.

Y hasta en verano interesaban los partidos interregionales.

Ahora, sin embargo...

Es inaudito que mientras los clubs se mueren, la Nacional se cruce de brazos.

Cerca de medio millón, tiene en sus arcas. ¿Para qué los quiere? ¿Por qué no tienden un cable de salvación a los indigentes?

Es vergonzoso que no haya hecho nada por salvar al Patria, al Zaragoza, Racng de Madrid, Cultural Leonesa, Recreativo, Sporting de Sagunto, y tantos otros que murieron prematuramente.

Tambaleándose, cayendo, levantándose, están el Iberia Elche, Cartagena, Cataluña, Celta, Coruña, Alavés...

Y el "Castellón". El "Castellón" de nuestros amores.

¿Cometerá también la Nacional el crimen de abandonarles a su triste sino?

Un alivio, un remedio para todos, grandes ypequeños, sería que se les devolviera las cuotas pagadas en las dos últimas temporadas.

No lo hará. No lo hará. Estamos seguros.

* * *

Aún resuenan en mis oídos los radios angustiosos que ha lanzado días atrás la nave del "Deportivo" en demanda de socorros.

Llamadas desesperantes.

S. O. S. S. O. S. S. O. S.

Una Asamblea. Apenas se habla. No hay calor. Se apuntan soluciones.

Resultado: nada.

Y entramos en la semana en que se ha de desplazar el equipo a La Coruma.

No hay dnero.

Otra vez los pilotos que manejan la nave del Castellón, lanzan radios en demanda de socorro.

S. O. S. O. S. S. O. S.

Esta vez, las llamadas son más inquietantes, más insistentes, más apremiantes.

Esto se va al traste.

La Directiva que percibe cierta indiferenca, amenaza: "si para en la Asamblea no se reúnen cuatro mil pesetas, el equpo no va a La Coruña. Y lo que es pecr. ¡Se disuelve el club!

Es la víspera del día en que debe salir el equipo. Acude alguna gente. Se inicia una suscripción. Se recaudan unos centenares de pesetas ¡¡pocas!! Se reacuerdan que unas comisiones hagan colectas entre las autoridades y se visita al Alcalde para que adelante las mil pesetas con que anualmente el Ayuntamiento subvenciona al club. Jueves: día de la partida. No se ha conseguido nada. Ni colectas ni dineri del Municipio. ¿Qué hacer?. Hechar mano de dos mil pesetas que quedaron limpias del partido Atlhetic Castelln, resignándose nuevamente los jugadores que hace dos meses que no han cobrado "gorda". De mil pesetas de subvención de una escuela militar y el resto producto de la suscripción antes dicha y del bolsillo de lis directivos. Así se ha levantado esta vez el club.

Se ha levantado y parece que se ha salvado por esta temporada.

Pero ante todo s subsiste es por la esperanza de que en el próximo año se ponga en vigor el "plan Cabot". El "coco" del Sequiol, ha hecho números. El "plan Cabit" es su salvación pero si no se pone en prctica, si en la Asamblea veraniega de clubs el calor no ilumisa los cerebros de los apóstoles de nuestro futbol, el Castellón será un club más a engrosar la lista de los que cayeron.

No creemos que nade quiera el suicidio..., pero suicidio y colertivo sería la desaprobación del "plan Cabot".

Fausto Castelló.

Castellón Marzo 1932.

De casa

ENCUENTROS DE MAÑANA EN EL VELODROMO

Por la mañana:

CLUB GONZAGA. -- C. D. ESPAÑA

En el día de mañana y a las once en punto, se celebrará un interesante encuentro amistoso, entre los primeros equi pos del Club Deportiva España y Club Gonzaga locales

Existe gran interés por este encuentro, del cual daremos mañana más detalles.

Por la tarde:

BALOMPIE PORTUENSE. — UNION F. C. DE CADIZ

A las dos de la tarde de mañana, tendrá lugar este interesantísimo encuentro, perteneciente al campeonato de Cádiz—segundo grupo—entre los equipos citados arriba.

Dirigirá el encuentro con su competencia acostumbrada, el señor Rodríguez Pérez, de San Fernando.

Este encuentro clasificará el equipo que el próximo domingo ha de enfrentarse en partido de campeonato, con el "Hércules Gadex", en una de las semifinales de este torneo.

A continuación de este encuentro, se celebrará el

MIRANDILLA F. C.-CRUCERO REPUBLICA

que ha despertado gran interés entre la afición, por la valía de ambos onces contendientes.

Como se vé, la jornada de mañana es bastante interesante por los dos encuentros que en ella se han de celebrar y que seguramente harán que el campo se vea repleto de público.

CARTA ABIERTA

Recibimos la siguiente, que con mucho gusto insertamos:

Sr. Presidente de la "Tipográfica F. C."
Presente

Muy señor nuestro: Por considerar harto dura y equivocada la reseña que hace del encuentro verificado el pasado domingo, entre el equipo de su digna dirección y el nuestro, nos atrevemos a rectificarla en su totalidad contestando:

1º Que lo de la superioridad de la ""Tipográfica" sobre el "Hércules", no existe, puesto que en el primer tiempo de juego, el dominio COMPLETO fué, de éste último, sobre aquél y en el segundo, estuvo nivelado.

2.º Que el "Hércules" no presentó tres árbitros, como dice el señor que firma "Rafall"; sino que solamente lo hizo con uno y por lo tanto no achaque a esto, el quela "Tipográfica" no pudiera "demostrar su clase".

3.º Que el "Hércules" acepta el reto que le hacen, sin poner ninguna condición, y

4.º Que si dicho señor Cronista llegó al campo de juego, cuando había terminado el encuentro, mal puede hacer una reseña fiel de él.

En espera de su contestación, siempre a sus órdenes:

LA DIRECTIVA.

S/C: Santo Cristo 7, bajo.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asisitidos los siguientes lesionados:

José Santiago Moreno, de 19 años de edad, con domicilio en la calle Sagasta número 83, de herida contusa de un centímetro de extensión en el dedo pulgar de la mano derecha, (dijo ser casual).

Salvador Gómez Nieto, de 16 años, Estación, erosiones en el dorso de la mano derecha, (casual).

Manuel Hidalgo Salinas, de 40 años, que habita en la calle Sopranis número 20, de herida contusa en la región parietal derecha, (accidente del trabajo).

Juan Lacha Ollero, de 10 años, con domicilio en la calle San Féliz número 3, de erosiones en el dorso de la nariz, (casual).

Francisco Lechugo Espinosa de 42 años de edad, con domicilo en la calle Jesús María y José número 17, de erosiones en el dorso de la mano izquierda, (accidente del trabajo).

Enrique Peña Arrabal, de 20 años, con domicilio en la calle Suárez de Salazar, número 16, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, (casual).

Antonio Ignacio Mac, de 40 años, de edad, de Alicante, de contusión de segundo grado en el dorso pié derecho, (casual).

Pedro Peguero Montero, de 43 años, que habita en la calle Mesón número 6, de herida contusa en el dorso del pié derecho, (accidente del trabajo).

Luis Fernández García, de 31 años, con domicilio en la calle San Roque número 12, de erosión en el dorso de la mano izquierda, (casual).

José A. Jiménez, de 20 años, sin domicilio, de contusión de segundo grado en el dorso del pié izquierdo, (casual).

José Ardila Burgos, de 16 años, Mirandilla número 14, de herida incisa en el dorso de la mano derecha, (casual).

Antonio Farando Ruiz, de 29 años de edad, con domicilio en la calle San Rafael número 24, de herida incisa en el dado pulgar de la mano derecha, (accidente del trabajo).

Juan Antonio Ruiz de la Rosa, de 30 años, natural de Tenerife, de contusión de segundo grado en el dorso de la mano izquierda ,(casual).

Ramón Criado Ramírez, de 25 años, natural de Barcelona, de erosión en el dedo meñique derecho, (casual).

Fernando Arisa Jiménez, de 11 años, que habita en la calle Botica número 27, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, (casual).

Miguel Barranco Girat, de 27 años, sin domicilio, de herida contusa con hematoma en el dorso del pié izquierdo, (casual).

El tríduo de la Vera Cruz

Anoche se celebró ensayo general de la misa y Miserere que se va a interpretar mañana domingo, el lunes y el martes próximo en los solemnes cultos que dedica la Cofradía a su amantísimo Titular.

Causó a los contados oyentes que asistieron a dicho ensayo, una agradabilísima impresión. Está todo bien ensayado, lo numeroso de la orquesta y voces da una hermoso sonoridad al conjunto, y el sitio en que ha habido que colocarlos, por el gran número a que ascienden una y otras, debajo del Coro, separándolo de la Iglesia un gran cortinón, resulta muy apropósito, no sólo por su capacidad, sino por lo bien que suena. Ha sido un verdadero acierto.

Prevenimos a cuantos se propongan asistir a estos cultos, que por la puerta principal del Templo, que estará entornada, solo podrán ingresar los músiocs y cantores, y para evitar que intente entrar quien no lo sea, cada uno presentará al portero que allí se coloque, la tarjeta, que a tal efecto se ha dado hoy a todos. La entrada para el público será por la puerta de San Antonio, o sea la que queda frente a la calle Rafael de la Viesca.

El exorno del paso del Señor ha sido muy elogiado por cuantos estuvieron anoche en el ensayo, celebrándose mucho la feliz idea de haberlo colocado en el altar Mayor en la forma en que aparece.

Vamos a ver si los fieles gaditanos responden dignamente y llenan el templo, tanto asistiendo a la función principal, que será, como ya se ha dicho a las once de la mañana, cuanto al Tríduo, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde, y además, a la comunión general, que se celebrará el martes 22 a las nueve de la mañana. Esta será la coronación de estos cultos y a lo que más habrá de agradar a nuestro Señor a quien por mucha música, luces, gentes, etc. que den solemnidad a las devociones, sinó se le entregan los corazones, todo lo anterior no le basta, y si así ha sido siempre, ahora en las circunstancias actuales y ante ese paso, que no se puede mirar, sin que bro tedel corazón a la boca un suspiro de tristeza, hay que considerar, por fuerza, que el Señor nos pida más todavía el ofrecimiento de nuestros corazones, al ver como le dejaron los que no tuvieron corazón.

He leído que en Sevilla en pleno barrio de la Macarena, las comuniones dadas como terminación de unos cultos, han pasado de 700. De 1.000 deberían pasar las que se den en San Francisco el martes, pues creo yo que ninguna persona que a nuestro Señor, debería dejar de asistir ese día a esa comunión, y es de esperar también que algunas que no lo recibieran, este año no podrán resistir al llamamiento que desde la Cruz les haga nuestro Señoren estos días en que seguramente va a derramar a raudales sus gracias sobre cuantos acudan al Tríduo y sobre cuantos han contribuído a su mayor solemnidad y sobre Cádiz entero, si Cádiz sabe responder dignamente al llamamiento que esta ilustre Cofradía le hace para que venga a hincar las rodillas y ofrecer su corazón al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz.

UN CATOLICO GADITANO

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes ersonas:

Manuel Ortiz, con domicilio Mirador, 22, de herida contusa de 00,2, en el antebrazo derecho, casual

—José Pardo, de alcoholismo agudo, (transeunte).

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San José, esposo de la Santísima Virgen. (Ayuno. Obligación de oir Misa).

Santo de mañana

Domingo de Ramos.—San Nicolás, obispo. (Obligación de oir Misa).

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia-convento de San Francisco, en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Mañana: En la caplla del Rebaño de María.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Conferencias morales para caballeros

Igleisa de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde, a cargo del reverendo padre **Ayala.**

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—A las diez y melia celebrará su Vigilia ordinaria los turnos quinto y séptimo: "San Juan Bautista de la Salle" y "San José", por la intención de la señora doña María Figueroa de Marenco.

La Santa Misa se celebrará el domingo, a las cinco de la mañana, estando abiertas las puertas del Oratorio para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

Parroquia de San Lorenzo

Al toque de oraciones, Santo Rosario y Vía-Crucis.

Salves solemnes

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática, Bendición y Salve popular, terminándose con los tradicionales gozos a Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve menos cuarto, comienza el Coro de la mañana, y a continuación los Divinos Oficios, con Bendición de Palmas, Pasión cantada, prediacndo el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Divinos Oficios

Parroquia de Santa Cruz: A las nueve predicando el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las nueve.

Parroquia de San Lorenzo: A las nueve, con asistencia de las cofradías que en la misma radican.

Parroquia de San Antonio: A las nueve de la mañana.

Iglesia de San Felipe Neri: A las nueve.

Iglesia de San Juan de Dios: La Hermandad de la Caridad los celebrará a las nueve.

Conferencias morales para caballeros

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

V. O. T. de Santo Domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Cofradía de la Vera-Cruz

Iglesia-convento de San Francisco.—A las once y media tendrá lugar con toda solemnndad la fiesta principal de la ilustre cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, predicando el reverendo padre fray Modesto Erizmendi, O. F. M.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. Catedral).—A las ocho y media y a las doce. En la última habrá explicación evangélica-catequista por el señor cura párroco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las once, con explicación catequista.

Parroquia Casternse.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo,—A las siete y media, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.-A las siete y media.

Capilla de aNuestra Señora del Pópulo.—A las siete menos cuarto en punto.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina.—(Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A lass eis.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala primera comparece el procesado en causa del Juzgado de San Roque, Manuel Cabezas Pérez, acusado de tenencia de armas de fuego sin licencia.

Interesaba el Abogado Fiscal señor Lara, se le impusiera la pena de seis mese de arresto y el defensor señor Pérez Halcón la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

POR HURTO

Manuel Cobos Vela, compareciendo en la misma sala, se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que interesaba el señor Fiscal, estimándole autor de un delito de hurto en grado de frustración.

LOPIN.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Alcalde, don Antonio Gargallo y don José Pascual Pérez.

El alcalde estuvo viistando al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, don Juan J. Granja.

Después marchó a la Casa de Maternidad en construcción, recorriendo detenidamente toda la obra.

COMISION

A las cinco se reunió la Comisión de Fomento y Obras, bajo la presidencia del señor Fabrellas.

FUNCION BENEFICA

El propietario del London, Circus, continuando en su simpática ectitud en pró de los niños de las Escuelas Nacionales, ha invitado para asistir gratuitamente a la función que se celebrará esta tarde a las siete, a quinientos cincuenta escolares.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor Tartabull, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Francisco Aguado, presidente de la Junta de Obras del puerto de Algeciras; don Manuel Trullá, en representación de las Agrupaciones socialistas de la provincia, con don José Serrano Vivanco, representante de la Federación Nacional de Drogueros, y don Pedro Icardi, presidente de la Diputación.

OBRAS APROBADAS

Cuando el gobernador recibió a los reporteros les leyó el siguiente telegrama del Ministro de Obras Públicas:

"Construcción segundo trozo pantano Guadalcacín hállase aprobado y solamente pendiente del correspondiente tránmite en la Intervención General".

Dijo luego el señor Taltabull, que estaba recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su santo.

Jurado mixto del Trabajo

DECRETO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION, PUBLICADO EN LA "GACETA DE MADRID" DEL 7 DE MARZO DE 1932.

Ilmo. Sr: Vista la fecha de constitución del Jurado Mixto de Materiales y Oficios de la Construcción, de Cádiz; visto así mismo la tercera de las disposiciones adicionales de la Ley de 27 de Noviembre último, y considerando que dicho organismo no ha sido elegido ni renovado en sus representaciones profesionales dentro del año 1931,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto expresado, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por siete Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la substitución tenga lugar.

2.º Que figurando inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, las entidades patronales, Sociedad general de Obras y Construcciones; Construcciones y Pavimentos de Algeciras; Unión Patronal Gaditana (Industrias, Construcción), de Cádiz; Sociedad de Aparejadores Titulares de Obras; Agrupación de Industrias Anexas (Asociación Patronal de Constructores y Decoradores), de Cádiz; Entucanales y Távora, S. A. y Constructora Fierro, S. A.; así como la obrera, Sociedad de Obreros cerámicos y objetos hidráulicos, de Cádiz; a ellas corresponde la designación de los Vocales del Jurado mito de que se trata, en unión de las entidades de ambas clases que, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación deesta Orden en la GACETA DE MADRID, se inscriban en el mencionado Censo; y

3º. Que una vez transcurrido el plazo referido en el número anterior, se determinará aquén en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de Marzo de 1932.—FRANCISCO LARGO CABALLERO.—Señor Director general de Trabajos.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Ha sido reducida provisionalmente a limitada la Estación de Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife).

Los Dolores de Ntra. Señora

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Con motivo de ser la festividad de los Dolores de María Santísima, se celebró ayer en nuestra Basílica, misa solemne con procesión, después de Tercia, luciendo los señores canónigos y beneficiados ricas capas pluviales, blancas.

La procesión recorrió las naves de San Pablo.

Recogida, fué la misa que ofició el canónigo don Adolfo Ortiño, ministrado por los beneficiados don Ildefonso Flores y don Juan Bautista Jabaloyes.

La parte musical fué de capilla, interpretada por la de dicho templo.

El sermón estuvo a cargo del canónigo Lectoral don Angel Navarro.

Terminada la Misa, se celebraron las vísperas solemnes de la festividad de San José, en la que actuó de preste, el dignidad de Arcediano muy ilustre señor don Pedro Navarro.

Durante esta ceremonia, estuvieron paramentados en el coro, con capas y cetros, los canónigos don José Salinas y don Calixto Paniagua y los beneficiados don Francisco Contreras y don Lucas Valera Leña.

Hoy oficiará la santa misa el señor Arcediano, ministrado por los mismos beneficiados de ayer.

También hoy se celebrará procesión, después de Tercia.

Estarán paramentados en el Coro, con capas y cetros, los canónigos don Francisco Serrano Cid, don José Benítez Duarte y los beneficiados don Rafael Aubray y don Fernando Ramírez de Arellano.

Hoy predicará con motivo de la festividad de San José, y en dicho templo, el muy ilustre señor Magistral doctor don Manuel Troitiño.

EL MONUMENTO

Ayer quedó completamente instalado en la Santa Iglesia Catedral, el hermoso monumento que durante tantos años ha figurado en esta Basílica.

LOS SERMONES

Como antes indicamos, el sermón a San José, está a cargo del señor Magistral y los de la Semana Santa, a cargo de los siguientes señores:

Domingo de Ramos: el señor don Francisco Serrano Cid; jueves santo del "Mandanto" don Pedro Jesús Bravo, en el mismo día el de pasión, por la noche, el señor Magistral ya mencionado y el Domingo de Resurrección, el Vicario, muy ilustre señor don Eugenio Domáica.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LORENZO

En la mañana de ayer, a las ocho y media, tuvo lugar en la citada parroquia, ante el altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, la Misa de Comunión general que la V. O. T. de Servitas celebra anualmente a su amantísima Madre.

En magníficas andas de verdadero valor, se encuentra la imagen de la Santísima Virgen, con gran cantidad de flores artificiales y del tiempo, así como profusa iluminación de cera y electricidad, presentando hermoso aspecto a la vista de los numerosos cofrades y demás fieles que durante los días del septenario vienen asistiendo a estos cultos.

La Mia fué oficiada por el ilustrísimo señor vicario capitular (S. V.), don Eugenio Domaica, que también es fiscal eclesiástico de dicha cofradía de O. T. de Dolores.

Asistieron buen número de hermanos y otros numerosos fieles, y después del acto, dirigió el señor citado solemne plática alusiva al acto; la Misa fué ayudada por el señor mayordomo segundo, don Guillermo Ruiz.

* * *

A las once y treinta de la misma mañana empezó la solemne función principal de la V. O. T. de Servitas de Nuestra Señora de los Dolores.

La Misa fué oficiada por el prior de la cofradía, beneficiado de esta S. Iglesia Catedral, monseñor don Rafael Aubray Navarro, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros señores don José Rodríguez Landeira y don Manuel Piña, actuando de maestro de ceremonia el señor teniente del cura de la parroquia, don Juan Cañas.

Cantado el Santo Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. Catedral, quien con su fervor acostumbrado y en hermoso panegírico, describe la verdadera fe que en toda su vida tuvo la Santísima Virgen de los Dolores, terminando con una sentida y fervorosa súplica.

La Misa fué a gran orquesta, del maestro Perossi, al Gradual se cantó "Stabat Mater Dolorosa", del maestro Maqueda, por los señores Matute, Jiménez, Prieto y seises, pulsando el órgano el maestro señor Aguirre, y bajo la dirección del barítono de esta S. I. Catedral, don Enrique Matute Mira, y el Ofertorio por la gran orquesta "Valente", compuesta de los señores Rey, Bastardi, Puerto y Gabarrón.

Contribuyeron a la solemne función los hermanos S. de la V. O. T., señores García y Rincón, que actuaron de turiferarios, y que con el señor fiscal primero, don Luis Marín, estuvieron actuando en toda la solemnísima función.

En la presidencia figuraban el señor corrector de la cofradía, don Joaquín de Puelles, cura de la citada parroquia, quien tenía a su derecha a la representación del Santísimo, ostentada por don Juan Bautista Larraondo; izquierda el mayordomo primero, don Pedro Natera, siguiendo después las representaciones de Nuestra Señora de la Merced, por don José Bautis Jiménez; Nazareno, don Manuel Leal; Humildad y Paciencia, don Cayetano Ruiz Gómez; Columna, don Manuel J. González de la Torre; Pilar, don Diego Domínguez; Piedad, don José Chaves; Ecce-Homo, don Emilio Arnay; Buena Muerte, don Juan Quirell, y Afligidos, don Enrique Ferrari, continuando después los señores servitas mayordomo segundo, don Guillermo Ruiz; secretario primero, don Antonio Pazos; fiscales primero y segundo, don Luis Marín y don Francisco Peña, y cofrades señores Cañadas, Villaverde, López, García, Rincón, González, López Sánchez y otros.

Tanto el acto de la mañana como a la función principal, asistieron numerosos fieles, terminando tan solemnísima función religiosa a la una y treinta de la tarde.

Adoración nocturna

VIGILIA EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE

El Turno séptimo, celebra la fiesta de su glorioso titular el Patriarca San José, con vigilia solemne que tendrá lugar en la Capilla del Centro Obrero (Plaza de Jesús Nazareno), en la noche del 19 al 20. Dará principio a las diez de la noche, con exposición de S. D. M., plática que dirá el presbítero don Camilo García Valenzuela, seguida de Te-Deum cantado e Invitatorio solemne. lo demás será como en Vigilia ordinaria, y es de asistencia obligatoria para todos los oradores de la Sección, que habrán de retirarse una vez terminado el Invitatorio, excepto los de los Turnos de guardia, que son el quinto y el séptimo.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió la visita de: don Arturo Marenco, secretario del Comité del partido radical, y don José Luis Romero Aracedo, arquitecto provincial.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de:

Don Carlos Chaparrró, don Enrique Nieto, don Francisco Ortiz, don Vicente García, jefe de Telégrafos de Algeciras; doña Angeles Vázquez, don José de la Peña, don Francisco Ramos, don Bartolomé Lins, don Emilio Díez, doña Elisa y doña Mercedes Sánchez, doña Dolores Silva, don C. Vázquez, doña Juan Láinez, doña Carmen Bonmati, don Salvador González, don Manuel de Argüeso, doña Eloisa Pérez, don Manuel Lema, doña Manuela García, don Celestino Díez, presidente de la Junta de Obras del Puerto de Alciras; don José Báez.

Don Francisco Díez, don Juan Soto, don Mariano González, don Miguel Núñez, don Juan García, don Telesforo Mijares, don Alvaro Picardo, Abarzuza y Compañía, don Fernando A. de Terry, Florido Hermanos, doña Rafaela Moreno y Depositario Pagador.

Referencias teatrales

En el Teatro Barcelona, de la Ciudad Condal, se presentará el Sábado de Gloria la compañía de Irene López Heredia y Mariaño Asquerino, con "La escuela de las princesas", de Benavente, y "El Monje blanco", de Marquina.

Los hermanos Quintero leyeron en el Teatro Lara su nueva comedia "El rinconcito", que obtuvo gran éxito de lectura.

Ha constituído un verdadero éxito la actuación en Ceuta, Tánger y Rabat de la compañía de revistas Alma.

En el Teatro Mora, de Huelva, se ha presentado la compañía Meliá-Cebrián.

CAMBIO DE AYER

Francos, 52'20.
Libras, 48'00.
Dólares, 13'25.

Nuestras conferencias por teléfono

El nuevo ministro de Méjico presenta sus cartas credenciales al Presidente de la República. En la Cámara se aprueban los presupuestos de Obras Públicas y Comunicaciones. Se cree que en el próximo Consejo de Ministros se tratará de la reaparición de "El Debate". Consejo de Guerra contra tres alféreces de complemento. Se libran cantidades para obras públicas en varias provincias

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. EL SEÑOR AZAÑA RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Por espacio de una hora el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña, estuvo por espacio de una hora dedicado a resolver algunos asuntos pendientes de ambos departamentos con los subsecretarios señores Ramos y Ruiz Fornell.

Terminado el despacho el Sr. Azaña marchó al Palacio Nacional al objeto de asistir a la ceremonia de presentación de cartas credenciales por el nuevo Ministro de Méjico en Madrid.

Terminado este ceremonial, el Jefe del Gobierno regresó a su despacho del Palacio de Buenavista, recibiendo a los Embajadores de Francia y Cuba, encargado del despacho del Ministerio de Estado, Jefe de los servicios de Aeronáutica una comisión de Lugo y varias personalidades.

Al mediodía recibió a los periodistas que hacen la información diaria en este departamento confirmando que con el acto verificado en el Palacio Nacional había sido aplazado el Consejo de Ministros anunciado para esta mañana.

Dijo también que le habían cumplimentado los Embajadores de Francia y Méjico, este último en visita protocolaria ya que hoy ha entregado sus cartas credenciales al Presidente de la República agregando que en aquel momento salía a devolverle esta visita en la Embajada.

Manifestó que había tranquilidad absoluta en toda España y que también lo habían visitado el Jefe de las fuerzas militares de Africa, general Rodríguez Ramírez.

En Trabajo

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El Ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero, recibió esta mañana a varias comisiones llegadas de provincias para gestionar diversos asuntos de interés local y también fué visitado por el Director general de Propiedades y diputado socialista Sr. Bujeda; encargado del despacho en el ministerio de Estado, director general de monte y varios diputados a Cortes socialistas.

Cuando al mediodía recibió a los informadores díjoles que se habían resuelto satisfactoriamente algunos pequeños conflictos sociales.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA"

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta de Madrid" de esta efcha, figuran las siguientes:

Decreto del Ministerio de Agricultura haciendo un llamamiento a los tenedores de trigos para que en un plazo que finaliza el 28 del presente mes hagan en los Gobiernos Civiles las ofertas de trigos que estimen oportunas a precios no mayores de 53 pesetas los cien kilos sin envae y sobre vagón punto de origen.

—Decreto aprobando las tarifas máximas de percepción de la Compañía Trasatlántica en el presente año.

—Id nombrando restaurador del Museo Arqueológico Nacional a don Luis Pérez Fortes y a don José García Cernuda.

SE SUSPENDE EL CONSEJO DE MINISTROS SEÑALADO PARA ESTA MAÑANA

Por haber tenido necesidad de asistir el Jefe del Gobierno a la ceremonia de entregar el nuevo Ministro de Méjico en España sus cartas credenciales al Presidente de la República, se suspendió el Consejo de Ministros señalado para esta mañana, ignorándose si tendría lugar por la tarde o mañana sábado en el Ministerio de la Guerra.

¿MANIFESTACION PROYECTADA?

Parece ser que varias entidades sociales y económicas de Madrid proyectan celebrar una manifestación para pedir el cese de la duplicidad de cargos.

De celebrarse esta manifestación saldría de la Plaza de Cánovas, llegando hasta el Palacio Nacional.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos.

A esta reunión solamente asistieron seis diputados de los treinta y uno que integran la Comisión.

Empezó el estudio del presupuesto del ministerio de Instrucción Pública, pero pronto se aplazó tratar de él hasta que informe el titular de esta cartera.

Acordaron celebrar mañana nueva reunión.

EN EL PALACIO NACIONAL. - EL NUEVO EMBAJADOR DE MEJICO PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el Palacio Nacional tuvo lugar al mediodía de hoy el acto de hacer entrega el nuevo Ministro de Méjico en España señor Estrada sus cartas credenciales al Presidente de la República.

El Introductor de Embajadores Sr. López Lago recogió en el palacio de la calle de Lista al nuevo Embajador mejicano acompañándole al Palacio de Oriente en una carroza de gala seguida de otra ocupada por los secretarios de la Embajada don Horacio Uribe y don Manuel González y del agregado militar capitán de Artillería don Eladio Ruiz.

Una sección de la Escolta presidencial marchaba al lado de la carroza del Embajador.

Al llegar la comitiva al Palacio Nacional, una compañía del Regimiento de infantería número uno, con bandera y música rindió los honores reglamentarios.

Los coches penetraron hasta el patio principal de Palacio.

El Sr. Estrada con el Introductor de Embajadores Sr. López Lago entraron en las habitaciones reservadas donde se hallaban lo secretarios diplomáticos de la Presidencia de la República señores Iturralde y Navasqües, acompañandole al antedespacho donde esperaba el Secretario general Sr. Sánchez Guerra pasando seguidamente al despacho del Jefe del Estado.

El Presidente de la República encontrábase en aquel momento acompañado del Jefe del Gobierno Sr. Azaña, Jefe de la Casa Militar general Queipo de Llanos y segundo Jefe de la misma, contralmirante Sr. Ruiz Rebolledo.

Entre el Jefe del Estado Español y el representante de Méjico cruzáronse breves discursos haciéndose mútuamente votos por el estrechamiento de relaciones entre los dos países.

Finalizado el ceremonial los señores Alcalá Zamora y Estrada, conversaron largo rato y seguidamente hicieronse las mútuas presentaciones.

Poco después la comitiva regresó a la Embajada de Méjico en la misma forma que a su llegada al Palacio Presidencial.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS

Después de la ceremonia de entrega de cartas credenciales por el Embajador de Méjico, el Presidente de la República recibió en audiencia a varias personalidades parlamentarias entre las que figuraban don Alejandro Lerroux y los señores Gómez Partacha, Alba, Fernández Castillejos, Sales y Villarias; alcalde y Gobernador civil de Madrid conferenciando por último con el Ministro de Obras públicas Sr. Prieto, sobre el próximo viaje presidencial.

LA PROYECTADA EMISION DE BONOS DEL TESORO

Dícese por los que se las dan de bien enterados que el Ministro de Hacienda señor Carner tiene el propósito de efectuar una emisión de bonos del Tesoro así que en el Parlamento termine la discusión de los presupuestos.

EN FAVOR DE UNOS DETENIDOS.--- EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PROMETE ACTIVAR LOS EXPEDIENTES

El diputado catalán señor Grau manifestó a los periodistas que esta tarde había visitado al ministro de la Gobernación para solicitar la libertad de los presos gubernativos detenidos en Barcelona.

El señor Casares, con un gesto de extrañeza, le contestó:

—Pero si en el "Buenos Aires" no existe ningún detenido gubernativo y, además, todos los recluídos en ese barco regresarás muy pronto.

Entonces el señor Grau aclaró la confusión del ministro, diciéndole que se refería a los detenidos actualmente en la cárcel de Barcelona.

El señor Casares contestó que ordenaría se activaran los expedientes para acceder en lo posible a los deseos del señor Grau.

LAS REFORMAS EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. -- SE ACUERDAN ALGUNOS AUMENTOS. -- EL IMPORTE TOTAL DE LOS AUMENTOS ASIENDE A 189.000 PESETAS

El presidente de la Subcomsinó de Justicia, don Justo Villanueva, ha manifestado que ha quedado dictaminado el presupuesto de ese Departamento.

En el nuevo presupuesto se conceden 1.500 pesetas como gastos de residencia a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que prestan servicio en Madrid, cuyo aumento supone una 95.000 pesetas.

Se aumentan los sueldos de los alguaciles que disfrutan 2.000 pesetas de haber, que pasarán a percibir 2.500 pesetas; este aumento importa 69.000 pesetas.

El personal del Cuerpo auxiliar administrativo del Ministero, que disfrutaba de 2.500 pesetas, pasará a cobrar 3.000 pesetas, lo que aumenta esta partida en 5.000 pesetas.

A los maestros de Prisiones se les aumenta el sueldo de 2.500 pesetas a 3.000, importando esto 10.000 pesetas.

Como consecuencio, la cifra total de los aumentos en el presupuesto del ministerio de Justicia se eleva a 189.000 pesetas.

Las gestiones para obtener estas mejoras se deben a la iniciativa del señor Baeza Medina y de don Justo Villanueva.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO AFIRMA QUE NO HAY APROXIMACIONES CON LOS RADICALES. -- COMO TAMBIEN ASEGURA QUE LOS RADICALES .NO ENTRARAN EN NINGUN GOBIERNO QUE NO SEA PRESIDIDO POR LERROUX

Los periodistas hablaron esta tarde con el diputado radical señor Guerra del Río, y uno de los reporaeros le dijo:

—Parece que hay aproximaciones con los radicales.

El señor Guerra del Río contestó:

—Nada de eso; lo que pasa es que la oposición surte sus efectos.

Puedo afirmarles—continuó—de un modo categórico que los radicales no entrarán en ningún Gobierno que no sea presidido por el señor Lerroux, y éste aceptará colaboraciones si las estima necesarias, pero sin ninguna sugestión que menoscabe su independencia de acción.

LOS SUPLICATORIOS PARA PROCESAR A LOS SEÑORES MARCH Y CALVO SOTELO. -- AUN NO SE CONOCE CON EXACTITUD EL AUERDO DE LA COMISION

Esta tarde se dijo en los pasillos del Congreso que la comisión de Suplicatorios había acordado dar dictamen en el solicitado por la comisión de Responsabilidades para procesar al ex ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, y al concesionario de los tabacos del Norte de Africa, señor March, en el sentido de que procedía la concesión.

Parece que, sin embargo, lo ocurrido es que cuatro vocales de los que forman parte de la Comisión, y que son los mismos que en ocasión anterior votaron a favor de la concesión, habían acordado pedir que se conceda, pero como quiera que la Comisión consta de nueve miembros, aún se ignora la actitud que adoptarán lo sotro cinco miembros que integran la Comisión.

LA MINORIA SOCIAISTA Y EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Esta tarde se ha reunido en una de las secciones de la Cámara la minoría parlamentaria del partido socialista prosiguiendo el estudio del presupuesto de Instruccón Pública

Como no se terminó el estudio, la minoría se reunirá nuevamente en la tarde del sábado, asistiendo a esta reunión el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE CRISTAL DE MOREDA. -- EL GOBIERNO HA DESIGNADO PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA AL INGENIERO SEÑOR UZABIAGA

Esta noche marcha a Oviedo el director de la Escuela de Ingenieros Industriales y director también de la Casa de la Moneda, señor Uzabiaga.

El objeto del viaje del señor Uzabiaga, es como enviado especialmente designado por el Gobierno, resolver el conflicto obrero hace tiempo existente en la fábrica de cristal de Moreda.

REUNION DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

En una de las secciones del Congreso se reunió en el día de hoy la comisión parlamentaria de Suplicatorios.

La reunión terminó a las siete de la tarde, y se sabe que en élla se acordó denegar el suplicatorio pedido para el diputado señor Barriobero, por un artículo publicado en el periódico madrileño "La Tierra".

A la salida de la reunión, los periodistas procuraron interrogar a algunos de los miembros de la mencionada Comisión, que dijeron que no se había tratado del asunto de don Juan March, porque esta cuestón encontrábase pendiente de llevar a la Cámara, pero sin embargo saben los periodistas que en el seno de la Comisión cuatro de sus miembros votaron a favor de la concesión del suplicatorio y otros cuatro lo hicieron en el sentido de que la Comisión se inhiba y se eleve a la Cámara, dándose cuenta del asunto cuando el presidente designe la fecha oportuna, pero seguramente el señor Campalans votara a favor del suplicatorio

En este sentido se elevará el dictamen a la Mesa de la Cámara.

El representante de la minoría radical en la Comisión, señor Rey Mora, estima que existen elementos suficientes de juicio pada que el suplicatorio de referencia pueda ser concedido.

HOY SE CELEBRO CONSEJO DE GUERRA CONTRA TRES ALFERECES DE COMPLEMENTO. -- SE CREE QUE LA SENTENCIA SERA CONDENATORIA PARA UNO DE LOS ENCARTADOS

Como se había anunciado, en la mañana de hoy se celebró Consejo de guerra de cficiales generales para ver la causa que por insulto a superior, al general Queipo de Llano se seguía contra los alféreces de complemento del Arma de Caballería, don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera y don Sancho Dávila y Fernández.

El Tribunal se constituyó en la forma ya conocida.

Se dió lectura al apuntamiento, en el que constan numerosas declaraciones de testigos y otros numerosos documentos.

Algunas de las declaraciones son contradictoras en algunos extremos.

Según el juez que instruyó el sumario, está probado que el general Queipo de Llano escribió una carta a don José Antonio Primo de Rivera, que es uno de los tres encartados en este proceso, refiriéndose a palabras pronusciadas por don José Primo de Rivera y Orbaneja, al hablar con el capellán señor Ocaña, al que dijo el mencionado señor Primo de Rvera y Orbaneja que el general Queipo de Llano había sido destituído de su mando en Ceuta el año de 1924, por chulo.

En esta carta el general Queipo de Llano llamaba estulto a don José Primo de Rivera y Orbaneja, haciendo además varias otras apreciaciones.

Al conocer esta carta don José Antonio Primo de Rivera, tomó un taxis y se dirigió al domicilio del general Queipo de Llano en compañía de don Sancho Dávila, entregando una tarjeta en la que decia que deseaba verlo en un sitio público. El general Queipo de Llano envió a su hijo don Gonzalo a que dijera a don José Antonio Primo de Rivera que podía pasar a ver a su padre en su casa, pero don José Antonio Primo de Rivera dijo que prefería verlo en otro sitio, y entonces se le indicó que el general Queipo de Llano solía ir al café denominado el Lyon D'Or, todos los días al atardecer.

Don José Antonio Primo de Rivera, con otros dos que le acompañaban marchó al mencionado café a las cinco de la tarde donde se informó de que en aquel momento no se encontraba allí el general Queipo de Llano. El Sr. Primo de Rivera, esperó en el citado café por espacio de media hora tiempo que invirtió en escribir una carta al General Queipo de Llanos.

Como a las nueve de la noche el señor Queipo de Llano se encontrase ya en el café don José Antonio Primo de Rivera se dirigió a la mesa donde aquel se encontraba en compañía de otras personas, preguntándole si la carta que le mostraba la había escrito él. El general se puso en pie contestando afirmativamente.

No aparece claro el momento en que se realizó la agresión pero lo cierto es que don oJsé Antoñio Primo de Rivera dió al general Queipo de Llanos un puñetazo en la cara produciéndole lesiones en la nariz.

El Fiscal don Cayo Ortega en su escrito reconoce la exitencia de un insulto de obra.

El defensor, capitán de inválidos señor Urzáiz, niega la condición de militar de los encartados y pide que se dicte un fallo absolutorio.

El Fiscal y el defensor, rectifican.

Se cree que la sentencia será condenatoria para don José Antonio Primo de Rivera y absolutoria para los otros dos encartados.

En el caso de ser así don José Antonio Primo de Rivera perdería el empleo y sería condenado a las accesorias.

OFICIALES ESPAÑOLES DE AVIACION A ITALIA

Se sabe que el próximo día 22 saldrán con dirección a Italia cuatro oficiales del ejército español para estudiar en dicha nación las distintas fases de la aviación en aquel país.

Forman esa comisión el capitán don Luis Rabilán, que va a la base de Ferrera para efectuar prácticas de bombardeo de noch.e

El capitán don Eugenio Infante y don Martín Selgas, a las Escuela de Caza y Combate de Udine, y don Carlos Núñez, que pasa a la base de hidros de Specia.

A estos oficiales del ejército, acompañan también otros cuatro oficiales de la Armada.

UNA RELACION DE LIBRAMIENTOS PARA OBRAS PUBLICAS

El Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, ha facilitado a los periodistas esta noche una relación de los libramientos para obras públicas en las siguientes provincias, libramientos hechos con fecha diez y ocho del mes corriente:

Diputación provincial de Almería, para construcción de tres caminos vecinales, 1.800.003'02 pesetas.

Badajoz, para la construcción de una carretera de Zamalea a Paradas de Sauce, trozo primero, 50.856'58 pesetas.

Sevilla, para dos caminos vecinales, pesetas 95.854'24.

Jefatura de Murcia, para la reparación de la carretera de Cartagena a Mazarrón, 163.870 pesetas.

Sevilla, de Castilleja a Alcalá de Guadaira a Huelva, 207.272'60 pesetas.

Toledo, para reparación de la carre-

Funeral

POR EL ALMA DEL SEÑOR DON LUIS G. FERNANDEZ GALINDO

Ayer en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar a las diez y media de la mañana la Vigilia y Misa Solemne de requiem y responso por el alma del que fué nuestro buen amigo el Sr. D. Luis G. Fernández Galindo (q. e. p. d.)

La Vigilia fué cantada por el barítono don Manuel Sánchez Soler, bajo señor Jiménez y por el Sr. Cura D. Francisco Bonassi que actuaba de preste.

La misa fué oficiada por el Sr. Don Francisco Bonassi y de diácono y subdiácono respectivamente los presbíteros señores don Manuel de la Jara y don Enrique Marrufo.

Esta se celebró en el altar mayor el cual se encontraba profuamente iluminado así como todos los altares y el suntuoso túmulo con blandones, donde fué entonado el solemnísimo responso.

La misa fué y responos a canto gregoriano, interpretada por los señores cantantes Sánchez Soler, Mariscal, Gómez y Jiménez, contrabajo Sr. Areán y órgano Sr. Cuadros.

En la presidencia del duelo figuraban el Director espiritual del finado don José García Deulofeu, don José Guerrero Sánchez, hermano político don Francisco Moreno López, coronel médico de la Armada, sobrinos don Salvador, don Juan y don José Fernández, sobrino político don Alfonso Moreno, don José María de Puelles don Juan Peña, Sres. Martínez del Cerro y otros.

Una vez más reiteramos a la distinguida señora viuda, hermanos políticos y demás familia, el sentimiento de nuestro pesar, pidiéndole al Todopoderoso eterno descanso para el alma del Sr. Fernández Galindo.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...era del Ventorrillo de San Francisco a Valmojado, 40.000 pesetas.

Sevilla, para reparación de veinte caminos vecinales, 1.225.000 pesetas.

Además, con fecha 17 del actual, se mandó librar para la conservación de las obras del pantano del Agujero, en Málaga, 5.080 pesetas.

LOS PRESUPUESTOS Y DICTAMENES QUE FLATAN POR DISCUTIR

Los presupuestos dictámenes que faltan en este momento por discutir en las Cortes son los de Justicia, Instrucción pública, Agricultura y Hacienda, gastos, recaudación de contribucionse, acción de España en Marruecos, ingresos y articulados.

LA SESION DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA. - INTERVENCION DEL DOCTOR ALCINA, DE CADIZ.

Durante la mañana y la tarde de hoy continuaron en el Palacio del Senado las sesiones del Congreso Internacional de Cirurgía.

Entre los doctores nacionales que presentaron comunicaciones científicas, figura el doctor don Enrique Alcina, de esta capital.

También intervinieron varios cirujanos extranjeros.

Por la mañana los congresistas estuvieron visitando varios hospitales y servicios quirúrgicos de Madrid, acompañados de los miembros del Comité Nacional

Al mediodía se ofreció por el Presidente del Congreso señor Kerbain, una copa de champan a los a los periodistas que hacen información de estas deliberaciones.

Por la noche tuvo lugar en el Hotel Palace el banquete que los congresistas españoles celebraron e honor de los congresistas extranjeros y especialmente en honor de los hispanoamericanos.

Ofreció el banquete doctor Recassens.

Asistieron al acto el alcalde de Madrid don Pedro Rico y el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, que saludaron a los congresistas.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. EL BANCO AZUL DESIERTO. ORDEN DEL DIA.

A las cuatro y cinco minutos de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Desanimación tanto en los escaños como en las tribunas.

Al empezar la sesión el banco azul se encuentra desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase seguidamente en el orden del día.

A continuación se lee el proyecto de ley de la Presidencia del Consejo, declarando computable para los efectos de los derechos pasivos el tiempo que los funcionarios estuvieron separados por disposición de la Dictadura.

Se desecha el voto particular del diputado señor Martín de Antonio, que pide se abonen los haberes devengados por los mencionados funcionarios separados por disposición del Gobierno de la Dictadura.

El señor Ayuso habla de cierta instancia elevada al Gobierno por los vecinos de Castillejos.

El Presidente de la Cámara interrumpe al orador, haciéndole saber que no ha llegado el momento de ruegos y preguntas.

El señor Centeno, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular del diputado señor Martín de Antonio, y éste lo modifica en el sentido de que esos se satisfagan de acuerdo con las disponibilidades del Estado.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Comunicaciones para que se constituya una entidad mercantil denominada "Líneas Aéreas Postales Españolas".

Se lee también otro proyecto del Ministerio de Marina, facultando al ministro del ramo para la reducción de las plantillas de los Cuerpos de la Armada.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS, QUE ES APROBADO.

A continuación se sigue con la discusión del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Después en apoyarla e intervenir el ministro de este departamento señor Prieto dando explicaciones, se retira una enmienda del diputado señor Leizaola, sobre la redacción del artículo 30.

Los señores Aranña, Roma Rubies y otros diputados hablan de los transportes por carreteras en relación con algunos ferrocarriles regionales.

Se aprueban todos los artículos siguientes, más dos artículos adicionales, quedando con esto totalmente discutido y aprobado el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

DISCUSION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES

Una vez aprobado el presupuesto de Obras Pública, comiénzase a discutir el de Comunicaciones.

Sin llegar a discutirse la totalidad de este presupuesto, se comienza a debatir el articulado del mismo.

A continuación quedan aprobados hasta el artículo noveno, sin que a ellos se hayan presentado enmiendas.

El diputado radical por Cádiz señor Rodríguez Piñero defiende una enmienda al artículo 10, pidiendo aumento de sueldo para los carteros rurales y para los peatones.

Contesta el Subescretario de Comunicaciones señor Galarza, explicando las anomalías que produce el convertir los cinco céntimos que el público abonaba por el sello adicional al franqueo en los carteros urbanos.

Agrega el señor Galarza que se ha podido calcular exactamente el importe de lo recaudado por reparto, no así en los carteros rurales y peatones a quienes por haberse suprimido los cinco céntimos queda disminuída su retribución en un veinticinco por ciento.

Añade que el sueldo mínimo de quinientas pesetas que se les asignan no es suficiente.

Dice también el Subsecretario de Comunicaciones que hay una comisión nombrada para determinar por provincias, trayectos y condiciones topográficas las bonificaciones que deben darse a cada peatón para que pueda vivir.

El señor Franco pide que se señalen cantidades para la incautación de las líneas aéreas postales.

El señor Galarza justifica la necesidad de que el Estado tenga en sus manos estos servicios.

Rectifican.

Queda aprobado el presupuesto de Comunicaciones.

El Presidente de la Cámara advierte a ésta que el resto de la sesión se dedicará a ruegos y preguntas, y que el próximo lunes habrá sesión para dar en ella lectura a los dictámenes de presupuestos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gomáriz pide que con motivo del aniversario de la proclamación de la República vuelvan a sus hogares los obreros que han sido deportados.

Habla el ministro de la Gobernación para declarar que el Gobierno ha dicho ya sobre este asunto su última palabra.

Los deportados en el trasatlántico "Buenos Aires"—dice el señor Casares de Quiroga—tienen una escala de tiempo para su confinamiento. Unos estarán dos meses, otros tres y algunos más. Transcurridos los dos meses entre la prisión preventiva y el tiempo a bordo del mencionado trasatlántico, regresarán a sus hogares así sucesivamente.

Dice que la República ha sido demasiado generosa con los indultos, no pudiendo seguir por ese camino de generosidad.

Se hacen a continuación otros ruegos sin importancia.

El señor Besteiro, presidente de la Cámara, levanta la sesión a las ocho y cinco de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Terminada la sesión, el señor Besteiro, al igual que todos los días, se traslada a su despacho oficial, donde a los pocos momentos recibe a los informadores, a los que manifiesta que el lunes, como ha dicho, habrá sesión y que en ella se dará lectura a dos dictámenes, entrándose después en ruegos y preguntas, pero desde luego no habrá interpelaciones. Supone que ese día vendrán los diputados.

Añade el señor Besteiro que la sesión del próximo martes se dedicará única y exclusivamente a la discusión de presupuestos que han sufrido algún retraso por haber sufrido una desgracia de familia el Presidente de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos, pero ya ha regresado y tratarán de acelerar la discusión.

Dice que faltan ocho dictámenes parciales y cuatro departamentos.

De los dictámenes, tres ofrecerán discusión, y los otros tres, serán, seguramente, poco discutido, de suerte que el problema está en pie y veremos lo que da de sí la semana proxima.

PASQUINES INVITANDO A UNA MANIFESTACION COMO PROTESTA DE LAS DEPORTACIONES.

Esta mañana en numerosos sitios de Madridy especialmente en los barrios bajos aparecieron pasquines en los que se invitaba al público a acudir a una manifestación que había de partir a las siete y media de la tarde de la Puerta de Atocha para protestar contra las deportaciones decretadas por el Gobierno.

Desde las seis de la tarde la policía había tomado en dicho lugar las mayores precauciones para evitar la manifestación anunciada.

Poco después de esta hora empezó a advertirse en el mencionado sitio la presencia de grupos comunistas que eran inmediatamente dispersados por la fuerza pública.

A las ocho de la noche se había restablecido la tranquilidad.

DERRUMBAMIENTO DE UN TUNEL.-- VARIAS VICTIMAS. -- MUERTOS Y HERIDOS

En Madrid se das recibido noticias procedentes de Barcelona, en las que se dicen que en Seo de Urgel y en las obras de una importante construcción de centrales elértricas se había derrumbado un túnel, sepd:tando a numerosos obreros que allí trabajan.

Con la mayor rapidez se iniciaron los oportunos trabajos de salvamento, extrayéndose seis cadáveres y seis obreros gravísimos y otros heridos de menos gravedad.

Siguen los trabajos de salvamento.

UN ATRACO QUE SE CREE SIMULADO

Esta tarde, cuando subía la escalera de su casa en la calle de Gabriel Miró, de esta capital, la vecina de la misma, Concepción López Díaz, a consecuencia de la obscuridad, un individuo que bajaba al mismo tiempo po rla escalera dió un fuerte golpe en la cabeza, derribándola y cayendo sin sentido.

El atracador robó a Concepción dos mil quinentas pesetas que llevaba en una cartera de mano, pues regresaba de imponer esa cantidad en la Caja Postal de Ahorros, pero no pudo reolizad el ingreso, ya que cuando llegó estaba cerrada la taquilla de imposiciones.

Acudieron los vecinos, encontrándose a Concepción tendida en el suelo .

Parece que el atraco se encuentra algo confuso, pues los vecinos aseguran que a nadie vieron subir ni bajar por la escalera de la casa cuando lo hacía la mencionada mujer.

Como Concepción no ha pagado el alquiler ni tampoco al tendero y también se ha podido comprobar que aquélla no ha estado en la Caja Postal de Ahorros, se cree con fundamento que el tal atraco ha sido simulado.

TRADICIONALISTAS EN LIBERTAD

Dicen de Bilbao que esta tarde han sido puestos en libertad los presos tradicionalistas que fueron detenidos con motivo de los sucesos desarrollados frente al Círculo Tradicionalista de dicha capital, el día 17 del pasado mes de enero.

Estcs libertados son los que se encontraban a disposición del ministro de la Gobernación, continuando en la c6rcel los que estaba na disposición de: Juzgado

Nada se sabe de la reapertura del Círculo Tradicionalista ni de la libertad de don Jos María Urquijo, ni de los presos comunistas quese encontraban en las mismas condiciones quelos que hoy han sido libertados

El decano del Colegio de Abogados de esta lapita ha visitado al gobernador general señor Calviño para rogarle que le permita acompañar al señor Urquijo a la Audiendia, donde este señor ha de informar el próximo día 22.

El Gobernador ha accedido a esta petición.

REGRESAN DE MADRID CUATRO CONCEJALES DE LA EZQUERRA. - EL SEÑOR COMPANYS Y LOS PERIODISTAS. - NIEGA QUE VAYA A LA ALCALDIA.

Barcelona.—Han regresado de Madrid los cuatro concejales de la Ezquerra Catalana quc a la vez son diputados a Cortes.

Regresan a Barcelona para intervenir en las sesiones municipales y aclarar y resolver la situación creada en el Concejo Municipal por actitud de la Ezquerra Catalana, que como se sabe ha dimitido.

Esta mañana el señor Companys estuvo en el Ayuntamiento visitando al alcalde señor Ayguade.

Los periodistas que se encontraron en el municipio con el señor Companys le preguntaron si eran ciertos los rumores cilrculados sobre que sería designado para ocupar la Alcaldía.

El señor Companys negó rotundamente la veracidad de tales rumores, pues él desea intervenir en asuntos de mayor volumen y tiene que a·'uar desde puestos políticos de más transcendencia para su partido.

Como se le preguntase también sobre la dimisión del señor Giralt del cargo de Consejero de la Generalidad, manifestó el ex gobernador civil de Barcelona que ésta determinación no se le había impuesto el señor Lerroux al señor Giralt, sino que éste la había adoptado por sí y ante sí, y que luego el señor Lerroux había aprobado y hasta aceptado esa decisión.

No obstante esto—agregó el señor Companys—la posición del jefe de los radicales en torno a la política catalana, es la misma y en nada ha variado el juicio que tiene formado del Estatuto.

Por eso su cordialidad ante nuestros problemas no se entibiará en lo más mínimo con el retraimiento del señor Giralt.

—El alcalde señor Ayguade estuvo en el despacho del Presidente de la Generalidad, conferenciando largamente con el señor Maciá.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LA SITUACION SOCIAL.

Córdoba.—En la tarde de hoy el gobernador civil de la provincia recibió a los periodistas, diciéndoles que sobre sus manifestaciones algunos periódicos de Madrid habían dado a ellas un mayor alcance del que en realidad tienen.

Agregó que sabía que por parte de algunos elementos se preparaba un movimiento que cree totalmente fracasado.

Un movimiento ahora—dijo—dada la crítica situación obrera llevaría a un rotundo fracaso y aunque nada hay que temer las autoridades han tomado las mayores precauciones, pues mejor es prevenir que no tener necesidad de imponer severas medidas.

Sobre una posible huelga de ferroviarios, manifestó el gobernador civil que solamente era cierto, que éstos habían pedido autorización para celebrar una reunión en la que había de tratar de las peticiones que tenían elevadas al Gobierno.

EXPECTACION ANTE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Teruel.—Ante gran expectación se celebró en esta Audiencia provincial la vista de la causa por homicilio contra Donato Sánchez Gómez, que dió muerte a Juan Doremán, en el pueblo de Aguatón, el día 14 del pasado abril.

El inculpado ha declarado que lo mató por existir entre ellos enemistad por intereses.

Al crimen se le atribuye carácter social.

El jurado de conformidad con las manifestaciones del abogado defensor, ha dictado veredicto de inculpabilidad.

Este ha sido comentadísimo.

HUELGA QUE NO SE RESUELVE

Melilla—Sigue sin resolverse la hoelga de obreros del poerto.

Han sido detenidos varios huelguistas acusados de agresión y por ejercer coacción.

ASAMBLEA DE METALURGICOS EN OVIEDO

Oviedo.—En el Centro La Justicia se ha celebrado una asamblea de metalúrgicos para estudiar la fórmula presentada por el director de la fábrica.

La fórmula fué rechazada.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA Y LOS PERIODISTAS. - CANTIDADES PARA OBRAS.

Sevilla.—El Gobernador Civil de esta provincia Sr. Sol recibió a los periodistas diciéndoles que esta mañana había conferenciado telefónicamente con el Ministro de Obras Públicas que le anunció haber firmado un libramiento por valor de un millón doscientas cincuenta mil pesetas para obras de carreteras en los pueblos de la provincia, añadiendo que esta cantidad es completamente independiente de los dos millones de pesetas para la dársena y de las trescientas cincuenta mil para las obras del nuevo puerto.

Añadió el Gobernador en su conversación con los reporteros que hoy había salido un ingeniero de caminos para dar principio a las obras de construcción de la carretera de Osuna a Fuentes de Andalucía.

Dijo también que en la próxima semana se enviarán a Palma del Río doscientas o trescientas mil pesetas para las obras de construcción del canal del Genil.

Manifestó asimismo que la Dirección general de Agricultura había enviado con esta fecha a la Sección Agronómica un cheque de cientos setenta y cinco mil pesetas para combatir las plagas del campo.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE HARINAS

..Zamora.—Comunican del pueblo de Pajares en esta provincia que se han declarado un fuerte incendio en la fábrica de harinas propiedad de Vicente Virumbrales.

Para sofocar el incendio acudieron los bomberos de la capital. La benemérita acordonó los alrededores de la fábrica incendiada.

El edificio quedó destruído con las existencias que encerraba.

Las pérdidas originadas por el siniestro ascienden a doscientas mil pesetas.

HA SIDO DENUNCIADA "SOLIDARIDAD OBRERA". -- DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Por la publicación de un artículo injurioso para las autoridades, ha sido denunciado el rgano de los Sindicatos Unicos, "Solidaridad Obrera".

—El Juzgado del distrito del Sur, ha decretado la libertad provisional de todos los procesados por cuestiones sociales.

Los libertados han ido trece y entre étos se encuentran los que fueron detenidos por el tiroteo registrados en el muelle y por coacciones.

OBRERO MUERTO POR EL TREN

Valencia.—En la estación férrea de la Encina, engrasando una locomotora el maquinista de la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, Francisco Sánchez García, fué arrollado por un tren que no vió avanzar.

El infortunado maquinista murió en el acto.

UN PERRO RABIOSO MUERDE A VARIAS PERSONAS

Alcázar de San Juán.—En el pueblo de Cinco Casas, de este partido judicial, un perro rabioso mordió a un rebaño de cabras, al mayoral, a la hija del propietario y a varias otras personas.

Se ha formado una caravana que ha marchado a Madrid para someterse a tratamiento antirrábico.

SE AGUDIZA LA CRISIS DE TRABAJO

Aranjuez.—Se ha agudizado la crisis de trabajo en esta población. Una comisión ha salido para Madrid al objeto de solicitar un crédito de seiscientas mil pesetas para comenzar las obras del alcantarillado.

Se pedirá también la construcción del trozo de carretera de Toledo a Aranjuez, en cuyas obras se emplearían más de un millar de obreros.

DON ALFONSO DE BORBON VISITA A LOS PRINCIPES DE MONACO

Montecarlo.—Don Alfonso de Borbón, acompañado del Duque de Miranda y del Marqués del Mérito, ha llegado en automóvil, visitando al príncipe y a la princesa de Monaco.

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

Zamora.—Se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas, con asistencia de las representaciones obreras, acordando declarar la huelga general indefinida el lunes próximo si el Gobierno no resolvía antes el asunto del ferrocarril de Zamora a Coruña.

Después en la Casa del Pueblo, acordóse que la huelga fuese únicamente por veinte y cuatro horas.

SALDRA LA COFRADIA DEL SILENCIO EN SEMANA SANTA

Zamora.—Por mayoría de votos se ha acordado que esta semana salga en procesión la Cofradía del Silencio.

UNA NOTA DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE LA CIUDAD CONDAL

Barcelona.—La Jefatura Superior de Policía de esta capital ha facilitado una nota en la prensa, diciendo que por la policía se ha venido en conocimiento de que algunos desaprensivos en las últimas horas de la tarde cuando las casas de bancas se encontraban cerradas, se presentan en los comercios a efectuar compras de escasa importancia y bajo pretexto de carecer de dinero español para el pago de la compra entregan un billete de cien francos belgas para cambiar al cambio de los cotización oficial del día que aparece en las pizarras de los bancos y en la prensa.

Algunos comerciantes pocos ducho en esta materia de cambio no tienen en cuenta que la unidad monetaria belga es la de cien francos belgas, llamados comúnmente "veinte belgas" y a esta unidad de "cien belgas", que son quinientos francos es a la que se refiere la cotización y los cambios que aparecen en las pizarras.

Por consiguiente se abona cuatro veces más de lo justo.

UN PETARDO A LA PUERTA DE UNA IGLESIA

Logroño.—Comunican del pueblo de Calahorra que en la Igleia de Santiago de dicha localidad y mientras se celebraban anoche los cultos por el septenario de la Virgen de los Dolores, estalló un petardo en la puerta del templo.

Un muchacho vió la mecha lo cogió y lo arrojó a la calle.

El pánico fué enorme.

Extranjero

LA PRUEBA AUTOMOVILISTA PARIS NIZA

París.—Hoy ha comenzado las pruebas automovilistas Pariz-Niza.

Toman parte sesenta automóviles. Entre los corredores figura el Príncipe Nicolás de Rumania.

LOS MUSICOS EXTRANJEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washintong.—El Presidente Hower ha firmado un decreto disponiendo que los músicos extranjeros no puedan desempeñar un empleo en los Estados Unidos a no ser que se trate de un talento verdaderamente reconocido.

UNA ARTISTA ESPAÑOLA ADQUIERE LA CIUDADANIA NORTEAMERICANA

Nueva York.—La notable estrellada cinematografía española Conchita Montenegro, ha solicitado la ciudadanía norteamericana.

SALEN PARA ESPAÑA LOS DELEGADOS ESPAÑOLES EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Esta noche han salido para España el contralmirante Montagut, Manuel Pedroso, general García Benítez y demás delegados españoles en la Conferencia del Desarme y en la Sociedad de Naciones.

Mañana saldrá con dirección a París el embajador de España en la capital francesa señor Madariaga.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Juan Rodríguez Tenorio, de 14 años, con domicilio en San Sebastián, 1, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal izquierda. Casual.

—Carmen Cabello ópez, de 52 años, con domicilio en Sacramento, 11, de herida contusa dedos centímetros en la nariz y otra de un centímetro en el laboi superior, cara interna, epistaxis traumática y hematoma en ambas piernas, tercio medio. Casual.

—Juan Vargas Rodríguez, de 37 años, Mariana de Pineda, 66, de herida incisa en el dedo medio izquierdo, que sufrió en la plaza de la Libertad, puesto número 48.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Crónica de Londres

El nuevo Gobierno de Dublin

El resultado de las últimas elecciones legislativas en Irlanda ha tenido la consecuencia que nosotrso habíamos previsto. En efecto, ha sido elegido Jefe del nuevo Gobierno del Estado Libre el señor De Valera, a quien le han votado 81 diputados, habiendo quedado en la oposición 68 representantes del antiguo Gobierno de Cosgrave.

De Valera, desde el Poder, seguirá ganando adeptos, y puesto el Estado en sus manos, procurará, con el tiempo, transformarlo en República independiente de la Gran Bretaña.

En los momentos actuales, el que fué jefe ed los "sn feiners", no hará más que ponerse en buenas relaciones con el Gobierno de Londres para no malograr el triunfo obtenido.

De Valera es un hombre prudente a pesar de sus entusiasmos por la total libertad de su país. Puede asegurarse que u labor fué la más importante y eficaz para que Inglaterra declarara la libertad a Irlanda, estableciendo el Estado oficial de la isla. Fué concedida esa libertad por la enorme presión que hace dos lustros ejercieron los nacionalistas irlandeses, con sus rebeldías y sus huelgas del hambre, que culminaron en la del alcalde de Cork en la cárcel de Dublín.

La declaración del Estado Libre fué una demostración de la generosidad británica que, comprendiendo la justicia de la causa de los "sin feiners" y antes de que ocurrieran allí luctuosos sucesos, quiso concederles parte de lo que pedían, y no concedió cuanto solicitaban porque aquello hubiera significado una dejación total de poderes, y además podría perderse los lazos de fraternidad que se quiere existan entre las dos islas de lo que hoy se llama Reino Unido de la Gran Bretaña.

¿Qué rumbos tomará ahora el Gobierno que va a presidir el Sr. De Valera?

En Londres creemos, cuantos conocemos algo el carácter y los actos del nuevo Jefe de Gobierno, que no habrá tensión de relaciones como algunos supusieron. Ahora bien, el Estado irlandés propenderá hacia leyes de sus antiguas tradiciones en consonantes con las exigencias modernas y dentro del respeto a todas las confesiones y con la preferencia a la fe católica, que es la que profesa la casi totalidad del país.

Y queremos poner de relieve lo que se piensa en un gran sector del pueblo británico. Las elecciones de Irlanda han sido seguidas con grandísimo interés en Inglaterra y una buena parte del pueblo inglés se ha alegrado del resultado que ha dado el triunfo a los partidarios de De Valera.

A. NOABAL CRESAD

Londres, Marzo 1932.

Boda

DE LA BELLISIMA SEÑORITA AMPARO RUBIO SARMIENTO, CON EL DISTINGUIDO JOVEN DON PEDRO ROMERO PERDIGONES

A las tres de la tarde de ayer, el cronista se personó en la iglesia parroquial de San Antonio, a cumplir su gratísima misión de informador de acontecimientos sociales.

Iba a reseñar la ceremonia simpática del enlace matrimonial de una bella y elegante señorita con un distinguido joven, muy querido amigo nuestro.

Era ella, Amparito Rubio Sarmiento, preciosa de verdad, hija de nuestro apreciable convecino don Gabriel Rubio Calmarino, Director del Banco Internacional de Industria y Comercio Era él, Pedro Romero Perdigones, culto oficial de Telégrafos, en situación de excedencia voluntaria, y actualmente empleado en la Compañía Italcable de Málaga.

Como siempre que se trata de estos actos, el hermoso templo de San Antonio encontrábase repleto de muchachas, que deseaban admirar la belleza de Amparito Rubio, con su albo traje nupcial.

Poco después de la hora citada entra en la iglesia la comitiva.

La novia, guapísima, con su elegante traje blanco, de crepé satín y con el simbólico ramo de azahares, se apoya en el brazo de su padre y padrino don Gabriel Rubio; y el novio, que viste el uniforme del Cuerpo a que pertenece, ofrece el suyo a su hermana y madrina doña Rosario Romero de García Más.

Recoge el largo velo de Amparito, su encantadora hermana, la monísima nena Meli Rubio Sarmiento.

A los acordes de una preciosa marcha los novios se dirigen a la capilla del Sagrario, profusamente iluminada, ante cuyo altar ha de tener lugar la ceremonia nupcial.

Bendice la unión el párroco de San Antonio don Antonio Hidalgo Serrano.

Actúan de testigos don Mariano Torecilla Martí, don Leandro Aguirre Díaz, don Eduardo Más García, don Fernando Baquero Rabanal y don José Mariscal.

En representación del juez del distrito de San Antonio, asiste don Mariano Herrero.

Ha terminado la ceremonia religiosa, y los novios, convertidos en esposos, y seguidos de los invitados se trasladan al Restaurant Alemán, donde se ofrece un espléndido lunch

Con los novios se sientan don Gabriel Rubio y su esposa doña Amparo Sarmiento Aguilar, padres de la reciéncasada, y los hermanos del nuevo esposo don Eduardo García y su señora doña Rosario Romero Perdigones; señora de Bernáldez (don Pedro), director del Hospital Central de Sevilla y los señores de Baquero (don Fernando).

Ocupan otras mesas las lindísimas señoritas María Teresa de la Puerta Sarmiento; Asunción y Julianita Torrecilla; Rosa y Anita de la Pinta Maruja Olivares; Victoria Naranjo; Gloria Alvarez; Luis y Maruja Hernández: Lolita Rubio; Neneta y Josefina Aguirre; Victorita Rubio y Sarmiento; Anita González Gil; María Teresa Gil; María Teresa Quiñones; Paquita y Agustina Díaz Bustamante;Marujita García González; Adela y Amelia Cuenca; Rosalía y Eloisa Andicoberry Carmela Romero Perdgones; Maruja Fernández y Emilia y Carmela Rodríguez Sánchez.

Sres. de Martínez Gómez, Ruibal y Balaez.

Señoras de Suffo, de la Pinta, Jiménez Sibón y señoras viudas de Pérez Baez; Quiñones, Fernández, García Almansa, García Banco y doña María Fernández.

Entre los caballeros recordamos a los señores Más, García de la Vega, Pérez Pujazón, Bernaldez, Torrecilla, (don Antonio y don José), Parrilla, Bustamante, Arana, Cuenca, Cotorruelo, Orellana y Garrachón.

Servido el lunch, con rapidez asombrosa organizose el baile que continuó animado toda la tarde mientras los nuevos esposos señores de Romero Perdigones salieron en el exprés para iniciar su luna de miel (que los invitados y muy singularmente el cronista, desea interminable), proponiéndose visitar Sevilla, Madrid, Toledo, Granada a Málaga, donde fijarán su residencia.

Pto. de Sta. María

INTENTO DE SUICIDIO

Félix Bolaños Sánchez, natural de Roto y domiciliado en calle Canalejas número 11, intentó suicidarse, infiriéndose conu na navaja una herida incisa de cinco centímetros de extensión en la región precordial, siendo asistido en el Hospital Municipal por los facultativos señores Muñoz Seca y Ruiz Guzmán, auxiliado por el practicante señor Aguilar.

En dicho Hospital se personó el Juzgado de Instrucción, tomando declaración al herido, quedando éste en el citado establecimientob enéfico.

SE CAE POR UN BARRANCO

José Ponce Pérez fué asistido en el Hosital de varias erosiones, producidas al caersep or un barranco de unos diez metros de altura en la cantera denominada "Matasanos", siendo calificadas de graves dichas lesiones.

INSPECTOR

Ha llegado a ésta, en comisión de servicio, nuestro querido amigo y paisano don Francisco Peña Oneti, inspector de tráfico de la Compañía Telefónica Nacional.

PROCURADOR

Fué a Chipiona el joven e ilustrado procurador don Rafael Paullada Varela.

NUEVO CRISTIANO

Ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Angustias Portillo Ruiz, de Jiménez Guernica (don Eduardo), siéndole impuesto al dichon iño los nombres de Luis Rey de Francisco, Eusebio, Tomás de los Sagrados Corazones de Jesús y María y de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por su abuela y tío materno, distinguida señora doña Conrada Ruiz, viuda de Portillo, y su hijo don Luis.

EL CORRESPONSAL.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 18 Marzo a 13 horas

Barómetro, 761'07.
Temperatura a la sombra, 16'02.
Viento:
Fuerza, flojo.
Dirección, W N W.
Estado del Cielo, nuboso.
Humedad relativa, 80 por 100.

Día anterior.

Máxima temperatura a la Sombra,16'1.
Mínima, 14'6.
Máxima al Sol, 22'5.
Cantidad de lluvia caída, inapreciable.

Aspecto general del día.

Madrugada, cubierto.
Mañana, id. con llovizna.
Tarde, id. con id.
Noche, cubierto.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 19 de Marzo de 1932
Festividad de San José
Cine Sonoro

1.° Estreno de la película, en cuatro partes, totalmente hablada en español, titulada "MONERIAS", por Charles Chasse. Gran éxito de risa.

2.° Estreno de la comedia, en seis partes, por Víctor Mac Lead, titulada "EL CONQUISTADOR".

Butaca: 2'50 Paraíso: 0'60

A las 6 y 15 y 10 y 15

* * *

TEATRO COMICO

Acontecimiento cinematográfico. Estreno de la formidable superproducción de la marca Ufa, titulada "EL RING". Emocionante película de extraordinario mérito cinematográfico por sus sorprendentes escenas y hermoso argumento, con una interpretación magistral por parte de los afamados artistas Carl Briston, Lilian Hall Davies e Ian Hunter. De 6'15 a 12 de la noche.

Sección marítima

Comandancia de Marina

AUTORIZACIONES

Se concedieron las siguientes:

Para que el vapor alemán "Ceuta" pueda atracar al muelle número 1.

Para que el vapor "San Sebastián" pueda abarloarse al vapor francés "Guaruja".

Para que el vapor "Jaime B." atraque al muelle número 2.

Para que los vapores "Río Francolí" y "San Juan, atraquen al muelle número uno el primero y el segundo al muelle número 2.

Para que el vapor "Teide" lo verifique al muelle número 1.

Para que el vapor "Isla de Tenerife" lo efectúe al muelle número 1.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Barcelona salió el vapor "Colombo" de nacionalidad italiana, llegado de Valparaiso y escalas con pasaje y carga general.

En Cádiz desembarcó 19 pasajeros y en tránsito lleva 201 y carga general.

—Con cargamento de sal, fué despachado para Villagarcía y escalas el pailebot español "Compostela".

—Procedente de Ceuta, tomó entrada el vapor español "San Sebastián" que conduce cargamento general.

—Para Barcelona, salió el trasatlántico "Uruguay" que condujo para Cádiz 111 pasajeros y 98 en tránsito.

Ha conducido este buque cargamento para la Coruña, Cádiz, Sevilla, Gijón, Santander, Bilbao y otros puertos.

Lo más importante de la carga consiste en café.

Para Dublín, con cargamento general, fué despachado el vapor inglés "Procris".

Lo fué para Buenos Aires y escalas, con pasaje y cargamento general, el vapor francés "Guaruja".

Para Rota, se despachó el laud "Dos Hermanos, con cargamento general.

El trasatlántico "Uruguay", zarpó para Barcelona, con pasaje y cargamento general.

Para Sevilla, fué despachado el vapor "Lázaro", con cargamento general.

Salió para Barcelona, el vapor italiano "Colombo", con pasaje y cargamento general.

Por los Cines

COMEDIA DE AMOR.—RUTH WHYER, MARGHIT MANDSTAD. — UFA — (COMICO)

Un argumento manido, al que salva solo unas felices novedades introducidas en él; pero no por ello deja de tener los mismos puntos y recursos de siempre.

Las dos hermanas—honrada y sensata la una y frívola la otra—aparecen de nueva en esta película, en idénticas o parecidas situaciones que siempre.

La realización de la obra se buena, como de la Ufa; sin que en ese punto, como en el interpretación, debamos anotar ninguna tacha de consideración.

Solamente respecto a la moralidad, es donde debemos señalar los principales defectos de la obra; que no solo en escenas, sino también en argumento; tiene graves defectos que tenemos que censurar completamente, por los detalles bastantes inmorales, a que llega la cinta en algunos pasajes.

En resúmen, una película buena en cuanto a factura e interpretación; regular en lo que atañe a argumento y totalmente censurable en cuanto a moral.

Almanaque social

LA PRIMAVERA Y LAS BODAS

En las crónicas de sociedad se refleja ya clarísimamente la proximidad de la venturosa primavera.

En el alma de los jóvenes comienza a brotar con furioso empuje una superabundante ambición de vida nueva.

El amor pide a gritos la bendición divina y ante los altares se arrodillan centenares de parejas a recibirla.

Las novias visten de blanco y emocionadas se adornan con la simbólica y prometedora flor de azhares.

En los templos suena a cariño fuerte y a felicidad verdadera una preciosa marcha nupcial.

En el expreso unos recién casados se arrullan tiernamente mientras en la estación quedan muchos corazones de mujer ligeramente entristecidos.

Y los cronistas mundanos cantan en líricas descripciones la alegría de estas fiestas de ventura y de amor.

En la mañana de ayer se verificó en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, misa solemne de requiem y responso por el alma de la señorita Irene Forné y Canto, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Asistieron al acto numerosas amistades de la familia de la finada.

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo y culto colaborador de este periódico don José Luis Paradas, al que muy efusivamente felicitamos.

En el domicilio de los señores Bernal y Jiménez Trejo (don Rafael), se celebrará, a las cuatro de esta tarde, el enlace matrimonial de su bellísima hija Consuelo con el joven y distinguido médico de Barbate don Francisco Valencia.

Llegó a Málaga procedente de Cádiz, don Diego Samalea de Labra.

El próximo lunes 21 celebra sus días nuestro querido amigo y administrador de este periódico don Benito Bóo.

También lo celebran don Benito Mariñas, don Benito Cellier, don Benito Alcina.

Nuestra afectuosa felicitación.

Ayer celebró su santo doña Dolores Dominguez de Manzano y hoy doña Josefa Brea, viuda de Custoya.

Nuestra respetuosa felicitación.

En la igesia de San Francisco, esta tarde a las tres se verificará el enlace matrimonial de la encantadora señorita de Aguirre con nuestro particular amigo el Doctor en Medicina don Antonio María Abrisqueta.

Por anticipado le deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

En Huelva en el domiclio de la contrayente se verificó el día diez del actual la boda de la encantadora señorita Mercedes Domínguez Hurtado con nuestro particular amigo don Carlos M. Gieb Cabrera, médico titular de Ayamonte y paisano nuestro.

Ante el hermoso altar levantado al efecto fué bendecida la unión por el ilustrado párroco de San Pedro don Julio Guzmán López.

La novia vestía elegantísimo traje blanco con el velo de blondas que iba prendido con el simbólico ramo de azahar que realzaba su belleza, siendo llevada la cola por las monísimas niñas Esperancita Domínguez y Amalita Menso hermana y prima de la contrayente.

El novio vestía de etiqueta. La boda fué padrinada por la señora doña Aurelia Hurtado, madre de la contrayente y don Carlos Gieb padre del novio.

Actuaron de testigos, don Juan García Moreno, don Tomás Domínguez Ortíz, don Manuel Rey, don Guillermo Manito, don Miguel Pérez Adame y don Jesús Cepeda.

Después de la ceremonia fueron obsequiados co nun espléndido lunch las numerosas y distinguidas familas que asistieron al acto.

Los novios salieron en automóvil para Sevilla, Madrid y otras capitales.

Les deseamos a los ya señores de Gieb muchas felicidades.

En la tarde de ayer y por don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz le fué administrado el Santo Viático a la señora madre de nuestro estimado convecino don Diego Domínguez.

Eran portadores de los faroles don José Gómez Plana, don Sérvulo González y don Manuel Pérez y don Teodoro Sáinz.

Acompañaban don Andrés Contreras, don Pedro García González, don Joaquín Hormigo, don Pedro García Hernández y otros señores.

Hacemos votos por la mejoría de la respetable enferma.

Hoy conmemoran su onomástica las encantadoras señoritas de Mejía, Gonsálbez y Sampedro.

Reciban las lindísimas damitas nuestra devota felicitación.

Ayer firmaron su contrato de esponsales la distinguida y encantadora señorita Charito Campe Martín, hija de nuestro estimado convecino don Eladio, con el apreciado joven don Francisco Aguirre Souza.

La boda ha sido fijada para el próximo Abril.

Desde París

Los Prelados y las elecciones

Francias se ha puesto en pie ante las próximas elecciones legislativas. Los partidos se aprestan a la lucha. Empiezan las propagandas, a pesar de no haberse convocado todavía.

La nota más gallarda la han dado los Prelados. Estos reunidos en Asamblea han acordado reiterar a los fieles que invoquen y rueguen a Dios para que en Ginebra triunfen los ideales de paz y concordia entre los pueblos todos de la Tierra.

La verdadera paz está en cumplir con los mandatos divinos. Estando los hombres compenetrados de las eneñanzas de la Iglesia se podrá conseguir esa paz tan suspirada.

¿Qué iban a aconsejar para las elecciones que se avecinan? Del triunfo de los mejores se puede esperar la tranquilidad en el país.

Los Arzobispos y Obispos franceses han declarado, en la nota manifiesto que han dado al público, que repecto de lo partidos políticos que dirigen a Francia, se encuentran tan alejados del nacionalismo como del pacifismo exagerado; que siguendo las normas pontificias, permanecerán fieles al patriotismo, y que su afán no es otro, que el de establecer una colaboración de fraternidad entre los pueblos, dentro de la justicia y de la caridad cristianas, y defenderán siempre los sagrados principios de la Iglesia, que no son otros que los de amor a los hombres siguiendo la doctrina del Crucificado.

Permanecerán pues apartados de toda política de partido. En lo social son adversarios de toda lucha de clases y aconsejarán a sus fieles que promuevan y estimulen a patronos y obreros para la mayor producción.

¿A quien van a votar los católicos?

Los Arzobispos y Obispos franceses, les recuerdan que tienen el deber de votar, pero de emitir bien el sufragio, o sea, a los más dignos, a los que se tenga la seguridad de que no van a coadyuvar en el Parlamento a la promulgación de Leyes que vayan contra los sagrados intereses de Religión y de la Patria.

Se había dicho que iba a formarse un partido católico, que llevaría una fuerte minoría a la Cámara de Diputados. Los Prelados, en su documento, nada dicen de esto. Pero en París se tiene por descontado que una minoría francamente católica tendría hoy un gran éxito. Pero falta un director para esa política, que no aparece.

Los Prelados manifiestan que la situación presente impone una acción conjunta para alejar del Parlamento a los que están dispuestos a hacer daño a la Iglesia.

Es casi seguro que las izquierdas, entre ellas el socialismo, han de sufrir un fracaso.

E. BLACK

París, Marzo 1932.

Actos religiosos

ULTIMO DIA DEL SEPTENARIO

Como de costumbre, a la misma hora dieron comienzo por la noche los cultos esplendorosos y solemnes.

Después de la Estacin al Santísimo, Corona y Ejercicios del Septenario, subió a la cátedra sagrada el prior de la Venerable Orden Tercera, monseñor don Rafael Aubray Navarro, quien con el fervor de todas las noches habló de los dolores de la Virgen Santísima y terminó con una sentida y fervorosa súplica a la Vrgen de los Dolores.

La Capilla de música, a gran orquesta, con los señores Jiménez, Velázquez y Prieto, bajo la dirección del barítono don Enrique Matute Mira y coro de seises, interpretaron el "Stabat Mater Dolorosa", y al final, por los mismos y orquesta, el solemne responso de Perossi.

La Bendición, Reserva y Responso, fueron oficiados por el señor cura de la parroquia, don Joaquín Puelles, asistido de vestuarios por los señores presbíteros don José Rodríguez Landeira y don Manuel Piña, y maestro de ceremonia, el teniente del señor cura, don Juan Cañas

También se ofició un responso por el alma del que fué obispo de esta diócesis, don Marcal López Criado (que santa gloria goce).

A las nueve y media terminaron tan solemnísimos cultos, mereciendo la Junta de gobierno una felicitación calurosa y sincera por la solemnidad de los mismos.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

LOS ALBAÑILES DE LA NUEVA ESTACION SE DECLARAN EN HUELGA

Al recibir anoche a los periodistas el alcalde, señor Germá, lels informó de la huelga planteada por la mañana por los obreros albañiles afiliados a la Asociación Sindical de la calle Justicia, que trabajan en las obras de la nueva estación del ferrocarril.

El motivo de la huelga es por oponerse a que trabajen en las obras dos obreros no afiliados a la misma Asociación.

Añadió el señor Germá que esta huelga era improcedente, ya que hay que garantir la libertad det rabajo, y que esperaba que los huelguistas se reintegraran a sus faenas, pues de no ser así el contratista se vería oblgado a sutituirlos.

Lamentóse el alcalde de la actitud de estos obreros al obstaculizar las obras de la estación, y máxime cuando ya es conocido el criterio del Gobierno respecto a nuevas construcciones ferroviarias, por loq ue no sería aventurado suponer que, aprovechando estas u otras dificultades se retirasen las cantidades consignadas, loq ue traería como consecuencia inmediata la paralización port iempo indefinido de las obras, con lo cual se vendría a agravar la actual crisis de trabajo.

VIDA SOCIETARIA

Esta tarde se reunirá en su domicilio social de la Casa Colectiva, para tratar un asunto de interés, la Sociedad de obreros carpinteros.

JUNTA PARROQUIAL

En la parroquia de los Cuatro Evangelistas, ha quedado constituída la Junta Parroquial de subsidios para culto y clero, integrada por loss eñores siguientes:

Presidente: El señor cura párroco, don José María González Marín.

Vocales: Sres. Condes de Garvey y de Villamiranda, don Luis de Ysasi y González, don Manuel González de la Peña y Alonso Fernández, don Salvador Rivero Pastor y don Manuel Salido de la Cal.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, la apreciable señora doña Catalina Candón, esposad e nuestro estimado convecino don José Ordóñez Rodríguez.

—Estuvo ayer en ésta el director de "Revista Portuense", don Luis Pérez Gutiérrez.

—Ha dado a luz un hermoso niño, frutoc uarto de su matrimonio, la joven señora doña Antonia Paz, esposa del secretario de esta Escuela de Comercio, don José Salido Gutiérerz.

Reciban sus padres nuestra cordial felicitación por este acontecimiento familiar.

ESPECTACULOS

En el Salón Jerez se estrena hoy la comedia de la Fox, titulada "Por un par de pyjamas", de la que son principales protagonistas Jeannette Mac Donald y Víctor Mac Laglen, a quienes secundan Roland Johnnie y Sally Blanc.

—En el Teatro Villamarta se reprisa lap roducción de la Osso, titulada "El misterio del cuaotr amarillo", de la que es pirncipal intérprete Huguette Ex-Buflos.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio dela Plaza para el día 19 de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Arande del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Quinto Capitán de Infantería.

Ayer efectuaron los reclutas del Regimiento de Infantería número 27, un paseo militar por la carretera de San Fernando (18 kms. de recorrido) al mando del capitán don Manuel Gener y Oficiales instructores.

Durante el descanso central se les dió por dichos oficiales una conferencia sobre "Higiene en las marchas".

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

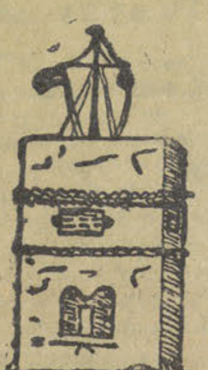
Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MARZO 19 Sábado

Desde la Torre de Tavira



En los días grandes me resulta tan enana la Torre, que tengo que subirme a lo más alto del palo; ¡hasta la misma galleta!

Hoy, víspera de San José, como en otras ocasiones, he subido a élla para llamar con los nudillos a las puertas de la gloria.

¡San José! El Santo de tanta devoción en España, que no hay ciudad, pueblo, villa, aldea, o caserío que no tenga un Pepe.

Puede asegurarse que celebran sus días en la laica España la quinta parte de sus habitantes, a quienes se inmpuso ese nombre al inresar en las filas del Cristianismo, y seguirán poniendo los mismos nombres, y al imponerlos pensando en San José, ¡qué duda cabe!...

¡Ya;; ya han abierto una ventanita.

San José se asoma y demos tenido una breve conversación: Me dijo que me agradecía la visita, y entre otras cositas buenas, las siguientes:

--Parece mentira--exclamaba--; no hay ahí abajo pies ni cabeza. De modo, que ahora que ahora que tu Patria se llama "República de trabajadores", se prescinde de mí, que fuí un modestísimo carpintero, como San Isidro fué abrador, y como San Ignacio un soldado, ¿los quieren más trabajadores?

Y así por el estilo, todos los Santos que habitamos este reino. ¡Ni uno!, entiéndelo bien; ni uno fué millonario, ni burgués, como ahora se dice, ni aun simples enchufista. Todos fueron gente humildísima y trabajadora.

Le hice una pequeña indicación para que mirara hacia la que fué calle San José, y rápido me contesta:

--Sí, s,, ya he visto que ese regalito es el que me tenían preparado en Cádiz para este año, pero son minucias. ¡Ah!, que se me olvidaba: No dejes de llamarme el año que viene, seguramente no tendrás que subirte en la galleta.

--¡Y eso!, ¿cómo?

--Pues, porque, siguiendo las cosas como van por ahí abajo ha de llegar muy pronto el día en que todos los españoles puedan cumplir ese dicho de "cojer el cielo con las manos" y excuso decirte cuando se junte el cielo con la tierra la falta que a tí te va a hacer subirte en ninguna torre.

ALL

La Unión Patronal Gaditana

ASAMBLEA GENERAL

El pasado jueves celebró la Asociación citada, con asistencia de numerosos socios, asamblea general reglamentaria.

Aprobadas actas de sesiones anteriores, el presidente señor Campe, invita a ocupar sitio en el estrado el consocio don José Moreno Utrera, presidente honorario de la entidad, concurrente al acto, ocupando este sitio preferente de la mesa presidencial.

Dióse lectura y fué aprobada la Memoria anual, presentada por Secretaría, comprensiva de la intensa labor realizada durante el mandato de la directiva que cesaba, situación económica floreciente de la sociedad, estadística del movimiento de socios y en la que se hizo resaltar la colaboración prestada en todo momento por la entidad a las autoridades locales y que en varias ocasiones mereció público elogio de la primera autoridad civil.

Fueron aprobadas las cuentas generales del año y acordóse quedara para estudio y resolución de la nueva directiva proyecto de reforma del Reglamento formulado por la Ponencia designada a tal efecto en cumplimiento a acuerdo de anteriores juntas generales.

Conoció la asamblea expuesto de la presidencia, referente al servicio de tasas, de talones y reclamaciones de ferrocarriles, en el que se proponía nueva forma de continuar prestándose dicho servicio, actualmente suspendido, acordándose igualmente quedara a estudio y resolución de la nueva junta.

Don Antonio Valls dió lectura a proposición relativa a implantación de un Montepío Patronal a semejanza de los que en otras poblaciones existen, explicando los beneficios que para la entidad y la clase patronal habrían de producir, elogiándose por la presidencia la labor realizada por el señor Valls y acordándose por unanimidad tomar la propuesta en consideración y atendida la importancia y detenido estudio que requiere, que la directiva quede constituída en Ponencia para su estudio, sometiéndolo oportunamente a aprobación de nueva asamblea.

Don Manuel García Marín, presidente del Gremio de Droguerías, manifiesta que encontrándose en Cádiz el Delegado de la Federación Nacional de Droguerías, don José Serrano, que trae encargo de dar las gracias a la Unión Patronal por el apoyo prestado en el pleito que actualmente sostienen, rogaba a la asamblea que, aprovechando estar reunidos, se permitiera a dicho señor Serrano hacer dichas manifestaciones para conocimiento de todos los asociados.

Concedida autorización por la presidencia, el citado señor delegado, después de saludar en elocuentes términos a los reunidos en nombre de la entidad que representa, hizo un ligero esbozo, demostrando con numerosas citas y textos legales la sinrazón de la prohibición de venta de específicos a los drogueros, cuya orden, estima, constituye un atentado jurídico y terminó dando gracias a la Unión Patronal por la decidida colaboración que en todo momento les prestó.

El señor Campe, después de agradecer el saludo del señor Serrano y sus demostraciones de gratitud hacia la Patronal, insistió en que ésta estará siempre dispuesta a prestar al Gremio de Drogueros la solidaridad que la justicia de sus demandas requiere.

Seguidamente se dió posesión a los señores Presidentes de Gremios elegidos por los mismos con anterioridad a este acto.

El señor presidente manifestó que terminado el mandato de la directiva, procedía la renovación de la misma y para que los señores asistentes pudieran ponerse de acuerdo para la votación, se suspendía el acto por diez minutos.

En este momento entra en la sala el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, cuya presencia es acogida con una salva de aplausos.

Figurando el señor Carranza como presidente honorario de esta entidad es invitado, igualmente que el señor Moreno Utrera, a ocupar sitio preferente en el estrado, siendo felicitado por los socios por la mejoría iniciada en su quebrantada salud.

Transcurridos los diez minutos, se procedió a la votación, votando en primer término los presidentes de honor y retirándose inmediatamente el señor Carranza, que igualmente que a su entrada fué despedido con otra salva de aplausos.

Terminada la votación, se procedió al escrutinio, dando el resultado de que dimos cuenta en edición anterior.

A continuación hizo presente el señor Campe que, por noticias particulares tiene conocimiento del homenaje que los Cuerpos de la Armada proyectan tributar en Madrid a nuestro ilustre convecino don Julio Varela, actual Subsecretario del Ministerio de Marina, y como a parte de considerarlo como un verdadero y buen gaditano, esta presidencia en su actuación ha podido comprobar el gran interés que dicho señor ha demostrado en todo cuanto afecta a esta provincia, estima un deber de todos prestar su adhesión a dicho homenaje y propone que individualmente se dirijan telegramas al señor Varela en dicho sentido para que pueda apreciar que Cádiz agradece todo cuanto por él hacen.

Acogiéndose con entusiasmo la propuesta y acordándose de conformidad con ella.

Como terminación al acto, el señor Campe dió las gracias a todos por la colaboración que le habían prestado en la difícil tarea desarrollada y desea a los nuevos directivos no encuentren en el desempeño de su cometido las amarguras y sinsabores que él ha sufrido y puedan realizar una verdadera labor de conjunto beneficiosa para todas las clases mercantiles que seguramente efectuarán dada la reconocida competencia de los elegidos.

A propuesta de los señores Manzano y Corrales, se acuerda unánimemente hacer constar en acta un muy expresivo voto de gracias para el señor Campe, por la meritísima labor llevada a cabo, siendo muy felicitado por todos los asistentes.

El Domingo en San Lorenzo

La V. O. T. de Servitas de los Dolores, con el fin de compensar en parte el culto que deja de recibir en el presente año la sagrada imagen de la Virgen de los Dolores en la tarde del Domingo de Ramos, en la cual desde tiempo inmemorial recorría procesionalmente las calles de nuestra católica ciudad, celebrará un piadoso ejercicio en honor de los Dolores de su Santísima Madre, a las seis de la tarde, con plática a cargo del muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

San Fernando

PEQUEÑO INCENDIO

En una casa medio derruida dle "manchón de Garrido" se produjo un pequeño incendio, producido por unos carbones que depositaron en su interior algunos carbones encendidos.

Acudió la regadera del servicio municipal que fácilmente pudo sofocarlo.

TEMPORADA

Para pasar una temporada con sus hermanos en su domicilio de Puntales (Cádiz), marchó la joven señora doña Luisa Guerero esposa del acreditado industrial don Antonio González Macías, propietario de los antiguos alumnos de tejidos de Domínguez y Compañía en esta ciudad.

NOTARIO

Ha sido destinado a Alcalá de los Gazules, como notario de aquella población el ilustrado jefe del Cuerpo jurídico de Rivas.

OFRECIMIENTO

Por el representante de la propiedad del Teatro de las Cortes, le ha sido ofrecido ese local al señor alcalde para celebrar las funciones benéficas que piensa organizar a favor de los obreros parados.

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido de sus dolencias el distinguido ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval don Luis Milena Blanco.

SUBDIRECTOR

Llamado telegráficamente marchó a Madrid el distinguido capitán de navío don Wenceslao Benítez, subdirector del Instituto y Observatorio de la Marina, en San Fernando.

PETICION DE SOCORROS

Un grupo de obreros sin trabajo acudió al Ayuntamiento solicitando socorros, que el señor Alcalde no pudo autorizar dada la importancia de los ya distribuídos anteriormente.

VIAJEROS

En el exprés de hoy marcharon a Córdoba el comandante de artillería de la Armada don José Rodríguez de Rivera y su distinguida esposa.

COMUNICACION

Por la Alcaldía, le ha sido trasladada al Excmo. Sr. D. Daniel González García el acuerdo de la Corporación, concediéndole el título de hijo adoptivo de la ciudad, por su destacada y encomiástica actuación al frente de este Ayuntamiento.

REUNION

Para asistir a la reunión convocada en el Gobierno civil para tratar de asuntos relacionados con los trabajos de salinas en unión de los alcaldes de Puerto Real y Chiclana, fué en el día de ayer a Cádiz, el de esta ciudad Sr. Quevedo.

También, concurrieron a la referida reunión el presidente, vicepresidente y secretario del Comité Paritario de Salinas.

ANIVERSARIO

En el día de ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del malogrado periodista y querido amigo nuestro don Manuel Lora Rancés, por cuyo descanso eterno elevamos nuestras oraciones al Altísimo.

SANTI-PETRI

Para apreciar personalmente la obra a realizar en la barra de Santi-Petri; que recientemente le ha sido adjudicada a la Sociedad Hispano Holandesa, en la tarde de hoy han efectuado una visita a aquel lugar el representante de dicha entidad don Jacobo Boshc, el abogado de la misma don Luis Molini, el ingeniero autor del proyecto señor Romero Carrasco, el Comandante de Marina del distrito Sr. Pujazón, y otras personas, entre ellas el alcalde Sr. Quevedos.

Según parece los trabajos de tan importante obra comenzarán en el próximo mes de Abril.

GARCIA BOZANO

Ocurrencias

LENIEG AL AS HERRAMIENTAS DE TRABAJO

En la comisaría comparece Antonio García Rodríguez, denunciando al dueño de la casa número 28 de la calle Cervantes donde habita el denunciante, porque al ir a recoger las herramientas de su trabajo: 2 brochas, 2 palaustres, dos cubos, un listón—metro, una muletlla y un zanco el Campos Morilla se niega a entregarselas, alegando que cuando se presente el maestro que se halla ausente con quien contrató el trabajo, se las entregará.

RATEROS

En la Comisaría comparece el sereno Juan Reina y el electricista José Muñoz del Río, el que manifiesta que a las 21'55 horas se encontraba hablando con el subdirector de Servicios Eléctricos, quien le avisó que vigilase a dos muchachos menores por sospechar que un paquete que llevaban fuesen bojetos robados; cumpliendo dicho encargo los siguió desde la calle Barrié, esquina a Cánovas del Castillo por la de Valverde, Javier de Burgos, hasta Sacramento y al llegar a la de Fernández Shaw, en el portal número 5, dejaron el paquete, dándose a la fuga, y entonces dió aviso al sereno, a cuya pr-esencia vieron que el paquete contenía trozos de tubos de plomo de tuberías de gas, que ignoran de dónde puedan proceder, así como quienes sean os autores, que se dieron a la fuga, sin poder apreciar más detalles que son como unos jóvenes de 14 años.

Los citados tubos quedaron depositados en la Comisaría en total de 16, con unos diez kilos próximamente.

UN REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Sebastián Castaño Sánchez de 59 años jornalero y a Isabel Montesinos Moreno, de 2 años, casada, ambos con domicilio calle de Santo Domingo, 20.

El Sebastián fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en el parietal izquierdo pronóstico reservado que sufrió según dijo casualmente al discutir con su esposa.

POR INSULTOS

En la Comisaría comparece el guardia municipal Manuel Campos y presenta a las que dicen llamarse Caridad Trujillo y Josefa Valero Fernández, denunciando la priemra a la segunda porque la insultó en la avenida de Primo de Rivera.

DENUNCIA

Conde cuyo domicilio se ignora

También la presentó ante la citada fuerza Francisca Vázquez Vidal de 40 años con domicilio San Vicente número 3 duplicado, contra Andrés Camacho Romero de 52 años, casado, con domicilio Encarnación 7, por que en esta última citada vía la maltrató de obras.

También de este asunto se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

POR UN PERRO

Antonio Ares, con domicilio Ramón de Pablos 10, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en la cara externa del muslo derecho que le produjo un perro.

Por teléfono

LAS FIESTAS FALLERAS EN VALENCIA RESULTAN BRILLANTISIMAS, LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA.

Valencia.—Se ha celebrado la primera corrida extraordinaria de feria.

Los trenes de Madrid y Barcelona han llegado atestados de viajeros y por las carreteras han entrado numreosos automóviles trayendo también numerosos forasteros.

Parece que las fiestas falleras han resultado brillantísimas y superiores en lucimiento a año anteriores.

En el primero Chicuelo, torea de cerca colocando una estocada fulminante. Ovación.

En el cuarto empieza a llover: Chicuelo veroniquea con inteligencia. Ya la lluvia se ha convertido en un verdadero chaparrón.

Chicuelore aliza una faena vulgar, parad os pinchazos, media estocada y un descabello.

En el segundo Vicente Barerra brinda al general Riquelme, realizando una faena brillante con pases de rodillas emocionantes que son ovacionados.

Faena artística de muleta para un pinchazo y una estocada delantera. Petición de oreja y vuelta al ruedo.

En el quinto el chaparrón es intenso. Barrerare aliza unaf aena de aliño parac uatro pinchazos.

En el tercero Domingo Ortega, veroniquea apretado para un pinchazo, una estocada y un descabello.

En el sexto la lluvia alcanza ya proporciones extraordinarias. Domingo Ortega muletea valiente, terminando con media estocada delanetra.

Ovación, oreja y salida en hombros.

LA HUELGA DEL CAMPO DE ARACENA. -- LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Huelva.—El gobernador civil de la provincia estuvo en el pueblo de Aracena, al objeto de intervenir directa y personalmente en la solución de la huelga de obreros del campo, que en dicha localidad viene sosteniéndose.

De regreso a la capital recibió a los periodistas, diciéndoles que hacía varios días que los ánimos se encontraban excitados en la mencionada población, hasta el extremo de que en la madrugada del 16 los huelguistas habían incendiado el cortijo dedon Mariano Méndez; en la madrugada del 17 colocaron un petardo en usa carpintería mecánica de don Juan Pavent, y en la mañana del mismo día prendieron fuego en el cortijo de Felipe

Dijo el gobernador a los periodistas que estos incendios habían producido graves daños, habiéndose practicado bastantes detenciones.

ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS EN CORUÑA

Coruña.—Convocada por el alcalde de la capital, se ha celebrado en este Ayuntamiento una asamblea de entidades económicas de la provincia, para tratar del asunto de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña.

En esta reunin se acordó telegrafiar al Comité de Orense, que lleva la iniciativa en esta cuestión, para que convoque a una asamblea magna de entidades económicas de toda la región gallega, a la que también asistirían los diputados a Cortes de la región.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

""Lechugas en caldo". -- Limpiar las, lavarlas, escaldarlas por espacio de unos cuantos minutos. Atarlas de dos en dos y ponerlas en una cacerola para que cuezan en compañía de cebolla picada y un ramito compuesto en caldo del puchero, tapándolas con papel bien engrasado.

Después de dos horas de lumbre, se sacar y se desatan y se colocan en la fuente para servirlas en su caldo y reducido, reducido como un presupuesto doméstico 1931-1932.

USTED DISPENSE...

Generalmente se dice:

Cuando se pide la lumbre para el cigarro.

Cuando se tropieza con uno en la calle.

Cuando se pide dinero prestado.

Cuando se equivoca uno con otro.

Cuando en el teatro desposeemos a un desconocido del asiento que es nuestro.

Cuando derribamos a alguno el sombrero con nuestro paraguas.

Cuando atropellamos al público con nuestro carruaje.

Cuando el marido nos devuelve una flor que ofrecimos a su costilla.

Cuando pasamos por un sitio estrecho y lleno de gente.

Cuando por llamar en el cuarto de nuestro amigo, llamamos en el de la vecina.

Juventud Católica Gaditana

ACTO DE PIEDAD

Se pone en cosocimiento de los afiliados a los Centros Parroquiales y Asociaciones adheridas, que el acto mensual de pedad, consistente en Misa de Comunión general, tendrá lugar el domingo 20 del actual, en la iglesia de San Felipe de Neri, a las ocho y treinta de la mañana.

CUTOS CUARESMALES

Por acuerdos de pasadas asambleas, se ruega muy encarecidamente a los afiliados a los Centros Parroquiales de Juventud Católica, asistan a los Divinos Oficios queen la próxima Semana Santa se han de celebrar en sus respectivas Parroquias, y muy especialmente a los del Jueves y Viernes Santo, organizado, a ser posible, turnos de orantes ante el Santísimo, con los respectivos párrocos.—EL CONSEJO DIOCESANO.

Gran Teatro Falla

Hoy sábado, a las 6 y 15 y a las 10 de la noche

CINE SONORO

1.º «MONERIA», por el rey de la risa, Charles Chasse, hablada en español.

2.º EL CONQUISTADOR, por Victor Mac Lead.

SE REUNEN LOS COMERCIANTES

Vitoria—En el domicilio de la Cámara de Comercio de esta capital, se reunieron el domingo último todos los comerciantes de la locaildad, que con motivo de los últimos tumultos sufrieron las roturas de las lunas de sus escaparates.

En esta reunión se acordó solicitar la correspondiente autorización al objeto de que los comerciantes puedan disponer de armas ron el fin de defenderse contra cdalqlier posible atraco

LA HUEGA EN BAILEN

Bailén.—Se ha declarado la huelga en esta población, habiendo cerrado sus puertas el comercio, los cafés y demás establecimientos.

Por las calles criculan grupos de obreros, pero en actitud pacífica.

Todos estos obreros pertenecen al socialismo.

Los huelguistas obligaron a un panadero a desdontarse, quitándole la mercancía.

La Guardia civil se encuentra acuartelada.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MANANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.758

MARZO 20 Domingo
Domingo de Ramos

Crónicas de Pemán

El dolor ilusionado

Pocas cosas existen tan intensamente humanas, como el "ciclo litúrgico". Es como un sucederse de climas y temperaturas esperituales, sabia y maternalmente distribuídos: las nieves blancas de Navidad, los nubarrones morados de la Cuaresma, las tinieblas de la Semana Mayor, la primavera pascual. Desde que el pueblo ha perdido su comunión espiritual con el ciclo litúrgico vive, fuera de su alma, la sucesión de "esas jornadas fastidiosas —que dijo Rabindranath Tagore—siempre del mismo peso; siempre infinitamente correctas".

Las almas han ensordecido a las llamadas, recuerdos y advertencias, que, bellamente encadenadas, constituyen el ciclo de fiestas de la Iglesia. Está el dependiente en su pupitre y el obrero en su yunque; y la pluma rasguea con el mismo monótono crujido y el martillo canta con igual acompasado golpeteo... Y ninguno se para un momento a pensar que, desde el almanaque, la hojilla del día, humildemente, les ofrece un bello y hondo tema de meditación: Viernes de Dolores...

¿Qué dolores son éstos a los que la Iglesia dedica un bello Viernes, en las orillas de Marzo y de Abril, tibias ya de primavera? No son los agudos dolores sin sentido ni consuelo de esta hora de materialismo. No son los dolores despreciados, como residuos inútiles que hay que ir eliminandos por la ciencia infinitamente cruel de la evolución, del "malthusianismo" o de la "ley de bronce". Este es el Viernes del dolor con fe y con esperanza; este es el Viernes del dolor ilusionado...

Y este año, cuando más necesario era recordar, paseándolo por la calle, el verdadero sentido cristiano del dolor, no han salido por las calles andaluzas, blanqueadas de plenilunio, las Vírgenes de las tocas negras, acribilladas de puñalitos de plata y oro. Se quedaron este año en casa. Las Vírgenes andaluzas han sufrido un octavo dolor.

Sin embargo, era la más plástica materialización posible del hondo sentido cristiano del dolor, este paseo de la Virgen de los Dolores, entre música, flores, cera y oro. Maravilla de compensación y equilibrio esta liturgia popular donde el dolor iba en andas y la angustia, entre flores, hacía su carrera de triunfo. Había puñales, pero eran de plata; había tocas de luto, pero recamadas de oro; había gritos de pena, pero modulados en "saetas": había dolor, en una palabra, pero superado e iluminado por la esperanza y por la fe.

Era aquello, llevado triunfalmente por nuestras calles, el Dolor cristiano: la gran conquista de nuestra Religión, única que ha explicado el dolor y le ha dado un sentido definitivo. Era, yá "de bulto" y en pleno delirio plástico, la última imagen de toda esa serie interminable que llena la literatura cristiana para hacernos resplandecer la virtud purificadora de la tribulación: el fuego que hace resplandecer el oro y descubrir sus quilates; el trillo que limpia el grano; el husillo, que purifica y filtra el aceite. Al final de toda esta serie de metáforas de los Padres y de los ascetas, Andalucía, la plástica y sensual, había añadido sus Vírgenes que lloran victoriosamente entre flores y músicas; última imagen del Dolor que salva.

Todas las doctrinas se estrellan definitivamente contra esta gran interrogación del dolor. Unas pretenden ahogar su grito paganamente entre músicas que hagan olvidar: otras se entregan a él desesperadas y escépticamente. Ninguna ha logrado esa alquimia que lo transforma en jubilosa esperanza. "El sufrimiento aceptado con vistas a una finalidad legítima o superior, es la honra de la Humanidad. Nada grande se hace fuera de la vía del sufrimiento". Esto decía el Cardenal Mercier. Esto quería recordarnos maternalmente la Iglesia reservando un Viernes, a "los dolores". Y éste exaltaba Andalucía, paseando el Dolor entre flores y músicas.

¡Qué pena más grande que sea este año—precisamente este año en que tanto necesitamos meditar sobre el hondo sentido purificador de la tribulación—el año en que se quedan en sus templos las Vírgenes apuñaladas con oro y con plata! ¡Sería este año tan tónico ver, con los ojos de la cara, al Dolor iluminado de esperanzas! ¡Nos vendría tan bien en este año del trillo y de la viga, pensar ilusionadamente en el grano limpio y en el aceite puro de mañana! ¡En la España regenerada, después de la España dolorida!

José María PEMAN.

Gaditanos y montañeses

El hondo y sincero afecto que siempre existió entre montañeses y gaditanos —por los lazos de una vieja y fraternal convivencia y de la unión familiar creada por los numerosos hijos de Cantabria residentes en Cádiz—, ha servido para que estas dos grandes ciudades, tan alejadas entre sí y de tan distintas costumbres e ideologías, hayan estado siempre, siempre, tan íntimamente unidas y hermanadas en una espiritual inteligencia.

Decir Cádiz en Santander y Santander en Cádiz, es algo tan natural y corriente como si dos pueblos a quienes sólo separan media docena de kilómetros se tratara.

Ello demostrará cumplidamente los vehementes deseos que los elementos de la Coral de Santander tenían hace ya mucho tiempo de conocer esa bella población gaditana, tan familiar aquí como si de algo propio se tratara, ciudad pulida dentro de concha de nácar fino que irradia al sol sus mil coloridos de refulgentes y delicados tonos, vergel florido de perfumados jazmines y embriagadores azahares, cuna de paz, nobleza e hidalguía, y madre de figuras que destacaron su gran valía en la historia artística y literaria de nuestra amada Patria.

Modestos mensajeros del arte, fué siempre deseo de la Coral de Santander, visitar ésa, para nosotros, tan querida, alegre y hospitalaria ciudad andaluza, tumba sagrada donde reposan algunos de nuestros mayores, a la cual supo cantar tan magistralmente uno de nuestros poetas contemporáneos—para demostraros el afecto sincero, repetimos, que los hijos de Cantabria os guardamos, a la par que para sentirnos orgullosos de ser los portadores del fraternal abrazo que por nuestro conducto ha de enviarnos la tierruca toda.

Modesta, modestísima, como siempre cumplió a nuestro modo de ser, espera llegar pronto a esa bendita tierra la Coral de Santander, para recrearse, en ideal éxtasis, contemplando vuestro cielo azul y vuestras virtuosas y hermosísimas mujeres de corazón de ángel, ojos de mora, rosado cutis y cabellos negros y brillantes, al propio tiempo que os llevamos también, entre otras, unas canciones en las que creemos habéis de poder soslayar algo de nuestros nostálgicos y agrestes paisajes montañeses de altos picachos azotado por el cierzo y de cielo gris.

Nuestras aspiraciones—en la presente ocasión—, queridísimos y viejos amigos, son sólo las de poder sumarnos en nombre de Cantabria al homenaje que esa población prepara a la Libertad, como muestra de viva encarnación de todo un pueblo y toda una raza, con motivo de la inauguración del monumento dedicado a perpetuar el memorable hecho que registra la Historia de España en las Cortes de Cádiz, y la de poder lograr de que nuestras canciones, al seros gratas, merezcan vuestro aplauso, que será el más preciado galardón con que pueda retornar a esta "tierruca" nuestra la Coral de Santander.

¡Gaditanos! ¡Salud!

Hipólito ALVAREZ
Secretario de la Sociedad Coral de Santander.

Santander y marzo de 1932.

Nota del Día

No nos extraña nada de lo mucho raro y variado que viene sucediendo de poco tiempo a esta parte. Tan acostumbrado tenemos que estar a leer diariamente algo que está en contraposición con lo que hace un año opinaban los que hoy opinan lo contrario, que, francamente, no nos extrañan ciertas cosas, pero hay algunas que no pueden dejarse pasar sin el debido comentario, y una de éstas es la que hoy nos da tema para esta "Nota".

Hemos leído en varios periódicos que por distintos ayuntamientos y sociedades se viene gestionando el presentar al Gobierno una petición para que con las consabidas normas de darle "estado oficial" se autorice nuevamente el juego en España.

Ni con reglamentación ni sin élla deja de ser peligroso e inmoral el juego que ahora tratan de implantar y que afortunadamente hace años fué desterrado de España. Si antes era una inmoralidad particular, reglamentado será una inmoralidad oficial contra la que se debe hacer tenaz campaña.

En muy buena hora, no la Dictadura, sino un ministro liberal anterior a élla, dejó reducido el juego a dos o tres sociedades; vino después la Dictadura y lo hizo desaparecer por completo. Tanto aquel ministro, como el general Primo de Rivera, tuvieron que luchar de forma casi heroica hasta barrer de España aquella ruina; pudieron más los escritos que recibieron de miles de mujeres españolas y de miles de obreros españoles, en los que solicitaban no lo autorizaran en ninguna parte, que los miles y miles de ofrecimientos en el sentido contrario.

Aquella decisión tenaz, honrada, caritativa, humana, recibió entonces el aplauso de todos los sectores del pueblo, sin distinción de ninguna clase, a no ser—claro es—la de aquellos que de aquello vivían; la de aquellos que se enriquecían a costa de la ruina de tantas casas, del hambre de tantos desgraciados, de la perdición de tanto desdichado.

Lo que hoy nos extraña es que ante el anuncio de esta petición—no queremos adelantar nuestro juicio sobre el éxito que puedan obtener estos peticionarios—no se levantaran ya las voces de protestas de todos aquellos que aplaudieron la desaparición del juego.

Sépanlo, pues, los que lo ignoran; sépanlo las madres y las esposas; sépalo el honrado obrero; sépanlo todos. Hay quien está interesado en que a las muchas desdichas por las que hoy pasamos, se una ésta otra de tan tristísimos resultados. Las consecuencias que sobre España pueda traer, trae seguramente el juego, son incalculables y por consiguiente se hace necesaria la más viril y constante campaña para impedir por todos los medios sea implantada y favorecida nuevamente esta lacra social.

Páginas de la vida

Las listas de don Javier

Así que dió la una, lanzó Don Javierito un suspiro de satisfacción, se puso en pie, ordenó en un momento los papeles de su mesa, se apretó el nudo de la corbata, se estiró el chaleco, y, ajeno a las conversaciones y a las risas de sus compañeros de oficina, se dispuso a salir.

Era la hora grata, el momento en que comenzaba el descanso en mitad de la jornada, la señal precisa tras de la cual se vislumbra el breve oasis del hogar entibiado con el humo de la sopera puesta ya sobre el blanco mantel.

Don Javierito, nerviosillo y ligero, emprendía su ruta hacia el oasis, cuando una mano amiga, tocándole por detrás en el hombro, le detuvo en medio de la calle.

—¡Ah, picarón! ¿Qué lleva Vd. en el bolsillo?

—¡Hombre, hombre, Manolo! ¿Qué quiere Vd. que lleve?—contestó don Javier sin caer en la cuenta.

—¿Se cree Vd. que no lo he visto?... Pero vamos andando...—Y cogiéndose del brazo, con la confianza del antiguo camarada, continuó:

—Han llevado a su mesa un rollo de documentos, envuelto en un periodicucho de esos contra los que usted truena a cada paso, y usted, después de mirar por todas partes a ver si lo observaban...

—Sí—interrumpió don Javierito—; he desenvuelto el paquete, he doblado muy despacio el periódico y me lo he guardado...

—Y el vista de aduanas, que aquí era yo, ha visto la operación desde su puesto—dijo, riendo, el otro.

—¿Y qué?—saltó don Javierito.

—Nada, que me ha chocado... Pero si le he ofendido, haga Vd. cuenta de que no he dicho nada. Al cabo y a la postre, cada uno es muy dueño de pensar y de obrar como le dé la gana.

Nada le dijo a eso don Javier, y anduvieron callados un rato.

Dijo al fin don Javier:

—Usted, que me tiene por católico, apostólico, romano, como realmente me aprecio de serlo; usted que no ha visto más periódicos en mis manos que los de misa y olla, como usted llama, en broma, yo comprendo, a los diadios míos, usted, al ver mi acción de esta mañana, se ha escandalizado un poco... o tal vez mucho...

—Cá, hombre, ¡qué me he de escandalizar!—protestó Manolo.

—No, no, óigame usted... Esté seguro de que he realizado una buena obra que me dará motivo para realizar otra.

—¿Por ejemplo?... —dijo Manolo.

—Por ejemplo—repuso don Javier.

Y durante el camino expuso don Javierito la sencilla trama de su acción y de sus intenciones.

—Ha de saber usted, Manolo amigo, que periódico vitando que, sea por lo que sea, cae en mis manos, periódico roto. No quiero ser causante de que un alma pueda envenenarse con él... Pero antes de romperlo, hago siempre otra cosa... Leo los anuncios, sólo los anuncios... no sea usted malicioso... y hago con ellos una lista que guardo como oro en paño y que leo y releo de vez en cuando. ¡Y si viera usted Manolo, qué de listas y listas tengo!... Porque el número de los necios... y de los traidores, es infinito.

—No comprendo...

—Pues comprenda usted de una vez. Tengo hecho firme propósito de no comprar en comercios ni en casas que anuncian en periódicos hostiles a la religión... No quiero contribuir, ni aun de lejos, con mi dinero, al sostenimiento de esa prensa mala o hipócrita o sectaria...

—Pero usted es un pequeño Torquemada, usted quiere arruinar y hundir a muchos honrados comerciantes...

—No, lo que quiero es hundir a la mala prensa ¡ea!... Ella se sostiene principalmente con los anuncios, pues que sepan los anunciantes que precisamente por eso, por enviar sus anuncios al periódico que no es bueno, venderán menos, que sepan que los católicos no pondrán los pies en sus tiendas... ¡Si todos hiciesen lo que yo! ¡Si al menos tuviese yo en mis manos un periodiquín cualquiera, una revistilla de dos páginas!... en todos los números pondría así: "Casas en que anuncian en tal o cual periódico: Esa y la otra y la de más allá..." mis listitas por entero... Con eso bastaría y ya sabrían los católicos a qué atenerse, y los comerciantes también...

—Pero, hombre de Dios, ¿no sabe usted que hay casas que anuncian en los dos bandos?

—Pues esas correrían la misma suerte... Que se convenzan todos, porque así es, que no por anunciar en los diarios de la izquierda tendrán más éxito en sus negocios; que se convenzan de que esos anuncios los leen los menos.

—Pero usted está hecho un Nerón...

—¡Qué Nerón ni qué barajas!... Créame usted, Manolo, hace falta conciencia social, o conciencia de católicos, y así no veríamos a cada paso estúpidos contrasentidos.

—¿Por ejemplo?

—Por ejemplo: damas muy cristianas y muy dignas, que organizan una rifa benéfica o que recaudan fondos para algún asilo, y encajan los billetes o piden dinero a pequeños comerciantes, porque saben que son buenos, porque les consta que son católicos... Pero hacen sus compras en los grandes almacenes, en las tiendas que explotan al obrero y al humilde, en las casas que anuncian en los diarios malos... Para sacar van a los de la derecha; para dejar utilidad, van a los otros... Vaya, aquí me quedo... ¿Quiere usted subir?... Pues hasta más tarde... ¡Ah! y ya le enseñaré mis listas... Quiero repasarlas y lo haré con usted...

Y don Javierito, nerviosillo, ligero, satisfecho, se metió en su casa.

J. LE BRUN

Interview — En serio y en broma

¡De Gerena los gordos....!

Anuncian los programas del "London Circus", que un temerario barbero de la localidad afeitará al gran Ivanoff dentro de la jaula y rodeado de fieros leones.

Por estos días, he oído también hablar de un "león" que come adoquines. Y al igual que el barbero ha de batir el record en su gremio, caso de no morir de un zarpazo, yo me decido a afrontar el peligro de interviuvar a este otro león, que al fin y al cabo, periodistas somos y de algo tenemos que morir.

Con cierto presentimiento me acerco a su "covacha", que no es ciertamente la "caverna", ya que nuestro "león" es más liberal y demócrata que otros muchos que se equivocan cuando afirman serlo. Una reducida entrada de zaguán enchinado con blanquinegras piedrecitas de almadraba, me pone en el dintel de la puerta de su "covacha". Pavimento adoquinado y paredes decoradas con fotos y pinturas. En los rincones y en completo desorden alternan las briquetas de carbón con pilas de las más variadas conservas, no faltando tampoco, como muestras, ni el alegórico atún, ni el diseño de un barco ni el rótulo de la flamante y bien encauzada "Federación de Conserveros". En una palabra, una pieza donde difícilmente puede creerse se aloje un león, y menos, de esos, que al decir de los torpes, devoran adoquines.

Por lo demás, lo mismo que en la otra Casa. Nos recibe el mismo don Benito, amable, rápido y complaciente con todos.

—¿Que le trae por aquí, mi amigo?

—La afición, amigo don Benito, y además, el afán de batir un record.

—Diga, diga. Que será usted servido en cuanto se pueda...

—Deseo ver al "León..." y hablar con él!

—Ummm!! Ocupado está, pero,... veremos.

Unos instantes y estamos en presencia de la fiera. Nos acercamos con miedo, pero, pronto lo vamos perdiendo ante la amable acogida que nos presta.

—¿Cómo le vá, mi amigo?...-le preguntamos—

—Bién. Aquí alejado de cuanto se refiere a la otra Casa donde usted me veía, y laborando por la Economía Nacional, que en estos tiempos ya es hacer...

—¿Y, ese estómago?...

—¡Estupendo! El "Elixir Gerena" del doctor Redondo, me sentó tan bien, que desde entonces le tengo cariño hasta a los adoquines...

—Oiga usted, Apropósito de los adoquines...

—Sí, sí. No siga. Ya sé lo que me va a preguntar. Perdóneme no le conteste, pero cmo le digo, de cuanto ocurre en aquella Casa no quiero ni enterarme. Estoy "DURMIENTE", según frase de moda

—Pero,... es que interesa a la opinión. Es más, interesa a usted mismo, y a...

—No insista. Se lo ruego. Es decisión firme...

—Y, mi fracaso...? El periódico espera... y...

—Aguarde, pues, que de aquí nunca salió persona descontenta.

Busca entre blanquecina montaña de papeles, y entresaca de ellos un abultado bloque, en cuya portada dice "PAVIMENTACION".

—Tome nota, y dé gracias a Dios por haberme podido sacar del voluntario silencio que me había impuesto.

—Escribo: En Enero de 1929 parecía la ciudad una de las que visité durante la Guerra en la región ocupada por los Alemanes en Francia.

Las obras del alcantarillado que se venían realizando sin que se hubiera pensado en el destrozo que causarían en el pavimento, de suyo antiguo y abandonado en lo que iba de siglo me hicieron pensar en la necesidad de trazar un plan completo. Visitas y estudios de las poblaciones más adelantadas en España en este órden, y asesoramiento de nuestros técnicos, me ayudaron a concebir el plan de acción.

—Que fué...?

—No se impaciente y anote con cuidado cuanto le digo...

—Calles que exigían nueva pavimentación sobre firme de hormigón. Se dividieron en tres categorías según la índole de su tráfico, a saber:

SOLIDITTI.
LOSETA ASFALTICA.
ADOQUIN RELABRADO.

Ejecutado este plan casi en su totalidad dejamos, además, terminados los proyectos y bases de concursos para la ejecución de las calles San Francisco, Duque de la Victoria, Aranda, Valverde, Cánovas del Castillo, Rosario, Beato Diego de Cádiz, y otras de las que faltaban por pavimentar.

—¿Después de eso...?

—Como usted mismo sabe, de entonces asá, no se ha colocado ni un sólo metro de pavimento. Es más, ni siquiera se habla de ello. Para atravesar la calle de San Francisco en días de lluvia hay que hacerlo con zancos.

El resultado de este pavimento, a la vista está.

—Cuál fué su coste?...

—¿Me pregunta usted a mí?...

—No, hombre. Naturalmente que usted de esto sabe poco más o menos lo mismo que otros que creyendo saber mucho nada saben...

Las cifras son elocuentísimas. Mientras Sevilla, Córdoba y Málaga, pagaron de 35 a 40 pesetas metro cuadrado, a Cádiz le costó tan sólo de 20 a 30 pesetas la misma obra y el mismo material con una economía de centenares de miles de pesetas.

—¿Otras obras...?

—Relabra de adoquines y su natural aprovechamiento con una grande economía.

El material de que se disponía fué aplicado en la siguiente forma:

"Calles céntricas enchinadas".— Sustitución por adoquín de "Tarifa" útil, y algunas de ellas como la de La Palma sobre firme de cemento.

"Calles adoquinadas con "Tarifa" malo".—Sustitución por material de Gerena.

"Material dificultoso de "Tarifa".—Trituración para su empleo en el SOLIDITIT, vendiéndolo al contratista al precio de los "pliegos de condiciones", o aplicándolo a innumerables obras de pavimentación en Extramuros.

—¿También en Extramuros...?

—Había que ver cómo estaban aquellas calles. Recuerdo, que, un actual edil, por cierto enfermo de enfermedad incurable, que habita en dicho Barrio, hizo una visita al Delegado para expresarle su satisfacción por aquellas obras (!!), e informarse de los cuadros de precios, etc.

Al facilitarle los detalles que precisaba, terminó: ¡Basta, basta! Cuando usted los tiene tan estudiados, bien está... (Aquí tenemos buena memoria!!)

—¿Puede usted darme detalles de esas obras...?

—El detalle de todo lo actuado merece su publicación, ya que las cosas cuando están hechas, no aparentan lo que en realidad son, y naturalmente menos para quien por su cargo, encerrado en una oficina, poco tiempo tiene para visitar todas estas obras, y carece además del más elemental conocimiento de esto y de otras muchas cosas... pero, ello sería demasiado extenso, y conviene mejor tocarlo otro día. Se lo prometo.

—¿Dice Vd. que el Ayuntamiento no hace nada de pavimentaciones? Pues, ¿y las magníficas obras que actualmente se hacen en el Muelle?

—El "León", se sonríe y dice: Precisamente ese plan de obras en el muelle propiedad de Obras del Puerto y de la Ciudad, fué trazado conjuntamente en nuestro tiempo por el Ingeniero Sr. Romero Carrasco y el Arquitecto Sr. Sánchez Estévez, sirviendo yo de nexo para que ambas Corporaciones aprobaran tan útil plan.

Como Vd. ve, se ejecuta solo el de Obras del Puerto, y el Ayuntamiento nada ha hecho, ni hará, según dicen... apesar de tener el plan aprobado.

—Proyectos nuevos que Vd. cree deben...?

—Todos, menos tirar el dinero en los rebacheos. Esto que se viene haciendo es lo mismo que se hacía en 1.900... y así luce el resultado.

—¿Y en Extramuros?...

—Pocos conocen los que en ese barrio se hizo. Solo lo saben aquellos vecinos que bien lo agradecieron, pero, aún quedó bastante por hacer. Lo más importante, a mi entender, es la unión de San Severiano con San José, arreglando con betún asfáltico el antiguo camino del Gas y urbanizando la simpática Plaza de San Severiano.

Su posición de Vd. con respeto a la actual...?

—Completamente "estático" oyendo tanta y tanta conversación de Puerta-Tierra. Saber esperar, es todo.

La prudencia nos aconseja no cansar la atención de nuestro interviuvado. Le ofrecemos el testimonio de nuestro agradecimiento con un estrecho apretón de manos. Y, cuando ya abandonábamos la "covacha" de blanquinegras chinitas de la playa, seguidos del León que destruye el granito y lo traga, éste se detiene y nos dice:

—Un momento "Pavé". No olvide usted decir, para quienes consideran que lo hecho es poco lo sepan todo, todo,... que "Ni están todos los que son, ni son todos los que están"... y, que en cuanto a adoquines... "había uno más de pico, y lo dejamos olvidado en un banco!!!

RAVE

EN NUESTRA PROXIMA EDICION PUBLICAREMOS

Goethe y España

POR D. MIGUEL ARTIGAS, DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA "LA INFORMACION"



La Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar el lunes 21 de los corrientes en la Capilla del Beato Diego J. de Cádiz, a las diez de la mañana, será aplicada por el alma del señor

Don José Fernando Gómez del Valle y Codes

Que falleció cristianamente en el Señor el día 9 de Mayo de 1931

Q. S. G. G.

Sus padres, abuela y hermanos,

Ruegan a las personas de su amistad, sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

CRONICA DEL NORTE

VIGORICEMOS LA RAZA

Es realmente consolador para todos los amantes de la cultura física, el auge que están tomando en nuestro país y especialmente en la región gallega, las prácticas atléticas, en las que intervienen jóvenes comprendidos entre los doce y los diez y siete años. Aún no hace mucho tiempo los adolescentes españoles no se preocupaban en lo más mínimo de la cultura física. Nadie se preocupaba tampoco de inculcarles el culto a los deportes que habían de forzar una raza fuerte y sana, y se veía languidecer a nuestra juventud, que se pasaba las horas aspirando la enrarecida atmósfera de los cafés y de las tabernas.

Afortunadamente se ha reaccionado a tiempo y las nacientes Sociedades atléticas de Vigo, con una constancia y abnegación dignas del mayor encomio, han comenzado su obra reconstructivo, tomando como base a los jóvenes que se hallan en la edad adolescente. Comenzaron por hacer una intensa propaganda haciendo resaltar las grandes ventajas que reporta la vida al aire libre y la virtud tonificante de los rayos solares. En las revistas deportivas se publicaban dibujos en los que se hacía contrastar la silueta que presentaba un joven que jamás había practicado la cultura física y los deportes, con otro que verificaba estas prácticas con asiduidad. El primer dibujo mostraba a un joven de corta estatura, pecho hundido y estrecho, cara macilenta, hombros caídos y carente de esa gracia y agilidad que proporcionan los ejercicios físicos a todos los que los practican. El otro dibujo representaba a otro joven de estatutra elevada, de ancho y combado torax, hombros redondos y macizos, cimenatdo en unas piernas de gran solidez que daban al conjunto una armonía, una gracia y una soltura admirables.

Esta propaganda pro rala ha tenido la virtud de hacer congregar en torno a estos paladines del deporte, a un buen número de jóvenes. Lo primero que se les exigió fué la ficha médica. A los pocos días se presentaban al reconocimiento en las Clínicas, e iban entregando jubilosos y entusiastas a los organizadores su ficha, limpia de toda tara fisiológica.

Una vez conseguida esta excelente materia prima, se les obligaba a someterse a la disciplina rigurosa de sus preparadores y comenzaron los entrenamientos en el Stadium de Balaidos con un entusiasmo ilimitado.

Al poco tiempo se organizó el campeonato infantil de Cross-country, patrocinado por el semanario deportivo "Spirnt", que constituyó un éxito formidable. Participaron en la prueba cerca de 500 muchachos perfectamente uniformados y casificados por equipos, desfilando previamente por la pista en correcta formación, con una soltura de movimientos y un ritmo atlético que causaron admiración en el numeroso público que había acudido a presenciar la prueba. Esta fué disputadísima, y todos los muchachos se emplearon con un espíritu de equipo admirable, sacrificando el lucimiento personal por conseguir la victoria de su grupo. El vencedor absoluto de la carrera, un simpático muchacho de diez y seis años, al pisar la meta de llegada, loco de entusiasmo, abrazaba a sus compañeros con desbordante frenesí.

Recientemente, la Sociedad Atlética ha organizado un campeonato infantil de atletismo, que constituyó otro éxito rotundo. Entre corredores, saltadores y lanzadores se habían inscripto más de un centenar de participantes, y algunas de las marcas logradas se aproximaron mucho a las registradas en los records oficiales de Galicia.

Ahora se anuncia para el día 20 de marzo el II Campeonato infantil de Cross, y es tal el entusiasmo que existe entre este pequeño ejército de atletas, que puede asegurarse tomarán la salida más de 600 corredores.

Otro acto demostrativo de cómo se intenta preparar físicamente a nuestra juventud, son los equipos infantiles de water polo que el Club Marítimo de Vigo está organizando para celebrar un torneo de pequeños trigones. Y como complemento, el campeonato de fútbol, que se disputarán una legión de diminutos jugadores que el día de mañana nutrirán las filas de nuestros equipos de primera categoría.

Por lo tanto, si los encargados de encauzar esta generación de jóvenes, educándolos en la práctica de los deportes y en el amor a la cultura física, no desmayan en su meritoria empresa, podremos contar en tiempo no lejano con una pléyade de atletas excelentemente preparados que podrán competir con los más destacados valores del atletismo extranjero. Y, entonces, esta raza nuestra que era el orgullo de nuestros antepasados, volverá a resurgir, pujante y vigorosa, merced a esta generación que templa sus músculos y su espíritu con la práctica de los deportes athéticos.

Celso Cuiñas

Vigo, marzo 1932.

CRONICA DEL SUR

EL FUTBOL ANDALUZ PRECISA DE NUEVAS NORMAS REGULADORAS

Es una cuestión de fondo esta de la decadencia del fútbol. Es, mejor dicho, la baja del interés económico.

El déficit se acentúa y no precisamente en lo que al problema discutido, de falta de afición se refiere.

Lo ha dicho ya el notable escritor Modesto S. Monreal en su "Temas futbolísticos", sobre competiciones nuevas que salven la crisis actual.

El hecho de la debilidad en las recaudaciones de partidos oficiales que difieren tanto de aquellos que escandalizaban a todos por su alcance, es cosa de cansancio, no de falta de afición. Es hartura de repeticiones. Sobra de "reprises".

España, inagotable de elementos bastantes para atender a cuantas pruebas deportivas se le impongan, no está, sin embargo, dotada de la atención que se precisa para su aproverhamiento definitivo.

Sus distintas regiones han ascendido do más o menos intensidad, según haya isdo de nutrido el grupo de dirigentes en activo con que cuentan. La calidad y cantidad de iniciadores hace que una región se eleve precisamente por esa capacidad inicial protectora a su vez de la idea emanada del grupo inspirado.

Sabido es de todos que el juego que nos ocupa ha alcanzado estas proporciones en España, en principio por las distintas colonias extranjeros residentes en nuestra nación que introdujeron sus aficiones al par que hacían de ello labor esmerada. Luego las gestiones de hombres españoles procedentes de centros docentes de allende la frontera que volvían a la Patria saturados de estas organizaciones.

Entre unos y otros, estos verdaderos propulsores del balompié ibérico llegaron a la formación de la gran familia familia meritoria y trabajadora que hoy tiene el control de toda la forma balompédica. Y así, desde Bilbao hacia Irún y Barcelona y saltando de Vigo a Huelva, el fútbol adquirió la importancia que hoy tiene y la que se debe a hombres de reconocida solvencia. Unos que pasaron y otros que continúan incansables.

Se impuso el momento de organización definitiva y se consiguió robustecer ésta con aquellos mismos elementos de fuerza que diseminados por España y a causa de sus distintas ocupaciones particulares, podían ostentar representaciones de esta naturaleza con éxitos francos.

Pero he aquí el inconveniente hallado luego de la lucha desarrocada entre las regiones debidamente representadas y que han llegado al máximo de rendimiento económico.

Brotaron, por efecto de esas buenas y seguras orientaciones los clubs dignos representantes de tantos esfuerzos. Se consolidaron las potencias futbolísticas bajo esta protenccion, pero alcanzada la meta deseada, comos losfines no eran otros que destacar las gestiones de la gran familia en sus distintas personalidades y eso estaba conseguido sobrevinieron las bico, la hilatura de "reprises" y cundio el aburrimiento reflejándose en la taquilla El olvido de la verdadera labor más la del alieron general a todo club sin distinción de clase se hizo patente o quien sabe si el temor a expontáneos o desconocidos enemigos influyó en parar el impulso de principio. El caso es que Andalucía siendo una de las regiones en la cual la gestión realizada por unos batalladores de esa familia deportiva, dignamente representada, cuenta en la actualidad con solo dos grupos y ambos sevillanos que marchan triunfantes haciendo gala de su calidad. El esfuerzo ha quedado aquíí No ha pasado de Sevilla. Se ha olvidado que bajo la tutela de los mismos que supieron alzar el futbol sevillano figuran capitales donde como Málaga, Granada, Cádiz, Jan, Córdoba y Almería existe el núcleo inicial suficiente para una mayor orientación.

Es decir, que la competencia lógica que puede establecer entre estos centros con aspiraciones naturales no se aprovecha dejándola en un segundo término que no ocasiona beneficio alguno. No se cuida lo bastante y ello hará que la diferencia existente enrte las dos potencias sevillanas y estos clubs hayan de estar siempre alejados de sus luchas con los elevados. Esta misma diferencia que obedece a la distinta forma de apreciar, es la que hoy hace que no sea fructífera una acción conjunta con todos estos clubs representativo de Andalucía.

Nadie mejor que los que supieron formar e ambiente de Sevilla saben que en e mismo grado o tal vez en peores condiciones de indiferencia por el Balomcuando se iniciaron en este sport, y que en cualquiera de las capitales citadas pié, existía en la capital de la Giralda pudo haberse hecho la labor brillante.

Puede ser ahora de momento un perjuicio económico para los dos principales clubs andaluces su participacinó en un campeonato regional con todas estas poblaciones pero ¿quién dice que no puede solucionarse la crisis que padecemos con normas nuevas?

Lo que si es evidente y tiene fuerza deportiva extraordinaria es que de este modo el interés entonces sería de toda Andalucía.

Lain.

Málaga, Marzo, 1932.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS DE HOY

Primera División:

Santander-Donostia, Adrados.

Unión de Irún-Madrid F. C., Vilalta.

F. C. Barcelona-Valencia F. C., Ba-Balaguer.

Deportivo Alavés-Arenas Club, P. González.

Athlétic Bilbao-Deportivo Español, Escartín.

Segunda División:

Deportivo La Coruña-Murcia F. C., Espinosa.

Athlétic Madrid-Celta Vigo, Arribas.

Deportivo Castellón-Sevilla F. C., Ostalé.

Betis Balompié-Oviedo F. C., Steimborn.

LOS TANTOS QUE VAN MARCADOS EN LA LIGA Y SUS AUTORES MARIALES

Siguen en primer lugar Lángara, con 16 tantos.

A continuación van Herrera y León (Coruña), con 13.

Con 12, Adolfo (Betis) y Bata.

Con 11, Campanal y Cisco.

Con nueve, Samitier, Edelmiro y Olivares.

Con ocho, Bienzobas, Ramón, Elicegui, Iraragorri, Losada, Biuria y Galé.

Con siete, Gorostiza, Capillas y Cholín.

Con seis, García de la Puerta, Uribe, Zamora (Murcia), Arocha, Cuesta, Gallart, Montañés, Escrich, Prats, Cupons, Timimi, Aguirrezabala Incierte, Torredeflot y Vilanova.

Con cinco, Navarro Betis (Barcelona), Chivero, Avilesu, Romero, Urtizberea, Bracero, Redó, Lascano Lecúe, Telete Loredo, Guijarro y Saro.

Con cuatro, Lafuente, Costa, Cajero, Insausti, Oscar, Emilín, Burillo, Sornichero, Regueiro, Amunárriz, Diz, Larrinaga, Polón, Conde, Pradell e Irureta.

Con 3, Bessolí, Muñoz, Menehaca, Adolfo, (Sorting), Nani, Alfonso, Paredes, Rogelio, García (Arenas), Garmendia Cosme, Ballester, Fariñas, Lucas, Chacho, Olaso, Marín, Cabezo, Julio, Irondon y Santi.

Con 2, Triana, (Coruña, Adelantado, Artigas, Triana (Madrid), Deva, Santaolalla, Roberto, Antoñito (Murcia), Eugenio, Cajo, Aramburu, Ramos, Palacios, Sagarzazu, Marcial, Torres, Juvé, Beltrán, Pascual, Solé, Yermo, Esteve, Lluch, Gurruchaga, René, Bosch y Picolín.

Con 1, Pin, Vantolrá, Brand, Zaragoza, Fernandez, Ayestarán, Piñero, Soladrero, Saló, Echevarría, Portugués, Ibarrarán, Esparza (Coruña), Guillén, Mendaro (su puerta), Gerardo, Sagi Barba, Arnau, Mariscal, Urresti, Aracel, Tejada, Arezo (su puerta), Moro, Bestit (Madrid), Paco, Enrique, Reigosa, Rey (su puerta), Iglesias (su puerta) Angelín, Sánchez, Olano, Goiburu, Peral, Leoncito, Folguera (su puerta) Froix, Valcárcel, Urquiri (su puerta) Herrera II y Juan.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Según la estadística anterior, los equipos de las dos divisiones superiores están representados así:

1.° Oviedo.—Diez y seis tantos. (Lángara).

2.° Sporting.—Trece tantos. (Herrera).

2.° Coruña.—Trece tantos. (León).

3.° Betis Balompié.— Doce tantos. (Adolfo).

3.° Athlétic de Bilbao.—Doce tantos. (Bata).

4.° Sevilla.—Once tantos. (Campanal).

4.° Rácing de Santander.—Once tantos. (Cisco).

5.° Barcelona.—Nueve tantos.— (Samitier).

5.° C. D. Español.—Nueve tantos. (Edelmiro).

5.° Madrid.—Nueve tantos. (Olivares).

6.° Donostia.—Ocho tantos. (Bienzobas).

6.° Unión de Irún.—Ocho tantos. (Elicegui).

6.° Athlétic de Madrid.—Ocho tantos. (Losada).

7.° Valencia.—Siete tantos. (Capillas).

8.° Murcia.—Seis tantos. (Zamoreta).

8.° Castellón.—Seis tantos. (Montañés).

8.° Club Celta.—Seis tantos. (Cupons).

9.° Deportivo Alavés.—Cinco tantos. (Lecue).

10.° Arenas de Guecho.—Cuatro tantos. (Emilin).

10.° Cataluña.—Cuatro tantos. (Burillo).

DE CASA

LOS ENCUENTROS DE HOY EN EL VELODROMO

Por la mañana:

Club Gonzaga-C. D. España.

Como anunciamos ayer, a las once en punto de hoy, dará comienzo en el campo citado arriba, este interesantísimo encuentro, entre los primeros equipos de dos notables conjuntos locales mencionados ya.

El once azul alineará de la forma siguiente:

Nuche; Márquez, Baldasano; Bona, Donato, Alfredo, Larrañaga, Durán, Romero, Rosaly y Ruiz.

Por la tarde:

Balompié Portuense--Unión F. C. en encuentro de campeonato y "Mirandilla F. C." -- Crucero República.

En la tarde de hoy tendrán lugar estos dos interesantísimos encuentros, uno amistoso y otro de campeonato de Cádiz.

Esta interesante y doble jornada deportiva empezará a las dos de la tarde.

Existe gran expectación para estos dos encuentros por la valía de los onces contendientes.

El partido de campeonato como anunciamos oportunamente será dirigido por el señor Rodríguez Pérez de San Fernando, bien conocido de la afición por su reconocida competencia.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 20 de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Efectuaron ayer su presentación en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Capitán de Artillería don Ignacio Nandín Sobrino, que marcha con licencia.

Capitán de Infantería don Angel Ramírez, que marcha a Sevilla.

VISITA

Esuvo visitando ayer al señor comandante militar de la plaza, general Mena, el capitán juez permanente de la plaza, señor Briz.

ORDEN DE LA PLAZA

A partir del día 21 empezará a regir el horario de primavera, que prescribe la Orden general de 13 de jnio de 1929, de Sevilla, tocándose diana a las seis horas, primera comida a las doce, segunda a las 19'30 y retreta a las 22.

Los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias remitirán a la Comandancia Militar para aprobación, triplicado ejemplar de los horarios por los que han de regirse sus unidades respectivas, en virtud de lo que dispone el artículo primero de la Orden de la División del día 10 de octubre último.

CONFERENCIA

En la mañana de ayer, en el salón de actos del Regimiento de Infantería número 27, ha dado una conferencia ante los señores jefes y oficiales del mismo, el capitán don Julio Almansa Díaz, sobre el tema "Hitoria de la guerra química y opiniones en pro y en contra del empleo de esta clase de guerra".

DEL "DIARIO OFICIAL"

Impuesto de utilidades

Como resultado de instancia promovida por el maestro armero don Luis Salas Foronda, con destino en el Regimiento de Infantería número 27, en súplica de que se le exima de la contribución sobre utilidades, por percibir sueldo inferior al de alférez, se le concede la exención solicitada.

Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, con residencia en Mestanza (Ciudad Real), el teniente de Artillería don Juan Sánchez Ramírez, del Regimiento de Costa núm. 1.

PUBLICACIONES

La revista "Memorial de Artillería", en su número corerspondiente al mes actual, contiene el siguiente sumario:

"Técnica", "Arenas de moldeo", por don Francisco Hernández Pomares; "Aprovechamiento de un salto de agua", por don Eugenio Otero.

"Crónica": "La instrucción en los parques divisionarios de Armamento y Municiones", por don Miguel Ribas de Pina.

"Miscelánea": "Fabricación de aparatos ópticos", por don Pedro Méndez; "Las maniobras militares en la época actual", por don Vicente Balbás.

"Variedades": Información de revistas, Bibliografía, etc.

Facultad de Medicina de Cádiz

CURSO DE 1931 A 1932

Desde el día primero del próximo mes de Abril, quedará abierto el plazo de Matrícula NO OFICIAL para los señores alumnos que aspiren dar validez academica en esta Facultad a los estudios que se cursan en la misma, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Antes de formalizar la matrícula, deberá todo alumno ya sea de Medicina, como de Practicante o Matrona, de proveerse del Carnet de identidad escolar, a cuyo efecto tendrá que presentar tres fotografías, tamaño 6 por 6, llenando al propio tiempo el impreso que se facilitará en la secretaría; así como abonar cinco pesetas. Los que estén en posesión del mismo, lo presentarán y abonarán una peseta del visado.

2.ª Los que con anterioridad hayan cursado sus estudios en otros Centros, no podrán sufrir examen en éste, sin que se haya recibido la certificación de traslado de los expresados estudios, por lo que la matricula que formalizare será condicional.

3.ª Es requisito indispensable para poder examinarse de las asignaturas del tercer curso (plan antiguo) justificar en esta Secretaría mediante certificación academica oficial, que tiene aprobado un curso de Alemán en un Centro Oficial.

4.ª Los señores Alumnos que cursan la Carrera, por el llamado plan moderno o de provisional, se informarán en esta Secretaría de las asignaturas a que puede matricularse, de conformidad con las normas establecidas por la Junta de Facultad, para el debido cumplimiento de la Orden de 16 de Septiembre próximo pasado (Gaceta del 18) a fin de guardar la escolaridad mínima de seis años en la carrera.

5.ª Los Alumnos que soliciten matrícula en el primer curso; presentarán los documentos siguientes: Partida de nacimiento del Registro Civil (legalizada y legitimada) siendo la edad requerida para comenzar la carrera la de 16 años cumplidos; Título de Bachiller para tomar razón del mismo que le será devuelto; certificado de estar vacunado y revacunado.

6.ª Los derechos por cada asignatura son los siguientes: En papel de pagos al Estado 16,25; en metálico 16,25; derechos de Patronato 7,50 y tres timbres de 0,15.

ENSEÑANZAS DE PRACTICANTES Y MATRONAS

Los alumnos deestas enseñanzas que deseen matricularse al primer curso de la carrera, deberán presentar:

Instancia dirigida al Iltmo. Sr. Decano, cuyo impreso se facilitará en la Secretaría, reintegrada con póliza de 1,20. Certificación de prácticas. En metálico 37,65 pesetas.

Tendrán que acreditar mediante certificación académica oficial, tener aprobado en un Insttiuto Nacional de segunda enseñanza, el exámen de ingreso y la asignatura que establece la Orden de 14 de Diciembre último (Gaceta del 17).

Para los del segundo curso.—Instancia: Certificado de prácticas y en metálico igual cantidad

Todño alumno que aspire a cualquier exámen, quedará sometido a la autoridad y disciplinas académicas en todos los casos que tengan relación con los actos que se verefiquen

Las horas de matrículas serán todos los días laborables de 12 a 1 de la tarde, del 1 al 30 de Abril próximo, terminando el expresado día 30 a las 13 horas

Los Alumnos de cualquiar enseñanza que aspiren a la matrícula gratuita por carecer de recursos, deberán solicitarlo del Iltmo. Sr. Decano de esta Facultad, dentro de la primera quincena de Abril próximo, acompañando a la instoncia, certificado que acredite que carece de recursos, expedido por el Ayuntamiento de su naturaleza, otro de la Diputación de no percibir sueldo alguno, y otro del Catastro de no tener bienes amillarados.

Cádiz 15 de Marzo de 1932.—El Secretario de la Facultad, Doctor Carreras.—V.° B.° El Decano, Lavín.

Cartelera

TEATRO COMICO

Gran programa cómico para hoy:

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldrryn, titulada "El Comparsa", interesante y fina comedia muy cómica. Una de las mejores películas del inimitable actor Pamplinas, donde hace una verdadera creación.

De 4'15 a 12.

Mañana estreno de la hermosa joya cinematográfica, titulada "Redención", de la marca Verdaguer.

GRAN TEATRO FALLA

Cine sonoro

Hoy domingo, 20 de marzo, a las 6 y 15 y a las 10 y 15

Estreno de la chispeante película, totalmente hablada en español, "Monerías". Presentación de la bellísima Jeanette Mac Donald (protagonista del "Desfile del amor"), en su última creación

Por un par de pijamas

Butaca, 2'50. : : : : Paraíso, 0'60

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo e Ramos. San Niceta, O bispo.

SANTO DE MAÑANA

Lunes Santo.—San Benito Abad.

SANTO DEL MARTES

Martes Santo.—San Saturnino, Mar-

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes, en la Capi- del Rebaño de María.

Se manifiesta a las siete de la mañana, se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL.—A las cuatro y cuarto com len- el Coro de la tarde y en Víspera; se á la Ceremonia de la Enseña

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las seis media de la tarde, Santo Rosario, Plá- a doctrinal, Vía Crucis y Miserere.

TRIDUO DE LA VERA-CRUZ.—Iglesia onvento de San Francisco.—A las seis media de la tarde, comienza el Solem- Tríduo que la Ilustre Cofradía del San ísimo Cristo de la Vera-Cruz consagra en nor de su amantísimo Titular, predi- ndo el R. P. Fray Modesto Erizmendi, F. M.

V. O. T. DE LOS DOLORES.—Parroquia de San Lorenzo.—A las seis de la rde, piadoso ejercicio en honor de la ntísima Virgen, predicando el Muy Ilus Sr. Lcdo. D. Francisco Serrano Cid, nónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve y cuarto comien- el Coro de la mañana y a las cuatro cuarto el de la tarde.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las eve, Vía Crucis.

TRIDUO DE LA VERA-CURZ.—Iglesia onvento de San Francisco.—A las seis media de la tarde. Segundo día del Sone Tríduo, que la Ilustre Cofradía del ntísimo Cristo de la Vera-Cruz con- ra en honor de su amantísimo Titu-, predicando el R. P. Fray Modesto rizmendi, O. F. M.

CUTOS PARA EL MARTES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve y cuarto comien- el Coro de la mañana, Misa solemne pasión cantada.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A nueve, Vía Crucis.

Gobierno Civil

VISITAS

Ayr visitaron al señor gobernador, el general Mena, alcalde y secretario de Chipiona, diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, comisión de patronos panaderos, don José Cornai, de Alcalá del Valle; don Fernando Portillo, señor Vázquez Aceituno y señores Gaztelu y Freire.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR SOBRE LA SUBIDA DEL PAN

Cuando recibió el señor González Taltabull a los perodistas en la tarde de ayer, les manifestó que acababa de celebrar una reunión con los patronos panaderos, tratándose sobre la pretendida subida del pan Dijo que él se oponía, no obstante los datos que sobre la subida de las harinas le dabían presentado los comisionados.

Agregó que está dispuesto a solicitar del Gobierno que se levanten los aranceles para que pudiendo entrar trigo, sea posible evitar el aumento, pues preciso es reconocer que tal como hoy cotizan las harinas, mantener los precios del pan no es posible y hay que hallar la fórmula más acertada para que no se lesionen intereses algunos.

Terminó diciendo que continúa la compulsación de datos sobre cómo se vende el pan en otras localidades.

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas por el señor Icardi en la mañana de ayer, fueron:

Alcalde de Setenil, con una comisión; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes, con el alcalde y secretario de Bornos, en unión de otros señores; y don Francisco Balao, alcalde de Chipiona, con el secretario don Luis Marras López.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en este puerto.

Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, tomó entrada el vapor "Isla de Tenerife" conduciendo carga general.

El numero de pasajeros asciende a 20 y la carga que ha dejado en Cádiz consiste en plátanos, tabaco, tomates y vacíos, total 178.000 kilógramos.

—De Barcelona, Valencia y Alicante, tomó entrada el vapor "Teide", conduciendo 77 pasajeros para Cádiz, todos procedentes de Alicante y en tránsito 35.

Este buque continuará viaje para Fernando Póo y escalas.

Lleva 677 toneládas de carga general.

—El vapor inglés "Ospringe" tomó entrada procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

—El vapor inglés "Cano", de Gijón y Sevilla, con cargamento general.

—El vapor español "Río Grancole", de Valencia y Sevilla, con carga general

—El "San Juan", de Casablanca con idem, ídem.

Se despacharon:

Vapor "San Juan" para Sevilla, con carga general.

—Vapor inglés "Cano", para Cartagena, con ídem.

—Vapor alemán "Centa", para Sevilla, con ídem,

—Vapor español "Isla de Tenerife", para Barcelona, con pasaje y carga general.

Deportes

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN HOY EN CADIZ

Campo del antiguo Velódromo

muestras, en lileóga le, shd

Por la mañana:

Club Gonzága—Club Deportivo España.

Por la tarde:

Balompié Portuense—Unión F. C.

(Este encuentro pertenece al campeonato de Cádi).

Mirandilla F. C.—Crucero "República".

Campo del tiro

Por la tarde:

Cádiz F. C.—F. U. E.

Además de los anteriores, otro interesantísimo encuentro en la jornada de hoy; esta vez a cargo de dos potentes equipos locales, que jugarán esta tarde en el campo del Tiro Nacional, en encuentro amistoso.

Inútil casi, es tratar de elogiar los dos onces contricantes, por lo sobradamente conocidos que son ambos, entre la afición gaditana por sus buenas actuaciones.

Por ello no nos parece aventurado, el suponer que el campo del Tiro se verá esta tarde completamente abarrotado de público.

EN SAN FERNANDO

Campo de Maderiaga

Por la tarde:

San Fernando F. C.—Athletic Club.

Esta tarde en la vecina ciudad de San Fernando, tendrá lugar este interesante encuentro, entre los dos notables once isleños mencionados arriba.

El encuentro tendrá carácter benéfico dedicándose los productos que se obtengan, a la viuda y huérfanos dedl popular Juanete.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas.

Manuel Fernández, con domicilio en calle de la Cruz número 7, de ataque hemotisis.

María Fernández, Soledad número contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y de la cara y epix inferida en la calle de Jabonería.

Enrique Martínez, que habita en la Botica número 17, de contusión en antebrazo derecho, casual.

OPOSICION A UNA PLAZA DEL CUERPO MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

En el "Boletín Oficial", del 15 del corriente, se pública la Convocatoria para la oposición a una plaza del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Las oposicionès tendrán lugar transcurridos cuatro meses desde la publicación de dicha convocatoria en el citado Boletín.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes.

Noticias

CONFERENCIA

Esta tarde, a las cinco, dará una conferencia a los gremios de Panadería, Herrería, Confitería, Bollería y demás afines, el secretario de la Sociedad de Obreros Panaderos "La Aurora", de Sevilla, don Víctor Sotillo.

El acto se celebrará en el domicilio social calle Francisco Ferrer, 4.

Primera Comunión

Ayer, festividad del Santo Patriarca San José, recibieron por vez primera la Sagrada Comunión los niños José y Adolfo Rendón Sobrado, Interventor del Estado en Ferrocarriles.

En la Parroquia de Santa Cruz y en el altar de San José, se celebró la Santa Misa, que fué oficiada por el tío de los primeros comulgantes, M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, quien antes de la Sagrada Comunión dirigió una sentida plática relativa al acto tan hermoso que realizaban.

Durante la Misa pulsó el órgano el profesor don Ramón Alcedo, acompañando al sochantre don Juan Jiménez, interpretando hermosas composiciones.

Con los nuevos comulgantes, se acercaban a la Sagrada Mesa los padres y demás familia, acompañándole numerosas amistades que asistieron a tan hermoso acto.

Una vez terminado el acto, los señores de Rendón obsequiaron a sus numerosas amistades con un delicado desayuno.

Nuestra enhorabuena a los afortunados niños, a sus padres y demás familia.

Bodas

LA DE LA BELLA Y DISTINGUIDA SEÑORITA CONSUELO BERNAL CON EL JOVEN DOCTOR EN MEDICINA DON FRANCISCO VALENCIA

Jornada de labor istensa para el cronista fué la de ayer, en la que además de sus ocupaciones de todos los días, hubo de presenciar dos ceremonias nupciales.

Y en todos estos actos de sociedad, el trabajo reporteril siempre resulta grato y simpático, pues simpático y grato es moverse durante unas horas entre risas y charlas de mujer.

El enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Consuelo Bernal y Bernal, hija del prestigioso doctor don Rafael Bernal y Jiménez Trejo, con el joven médico titular de Barbate don Francisco Valencia Recio, se celebró en la intimidad.

Fué un acto sencillo, pero con toda la grandeza de esos instantes en que la bendición del sacerdote une por mandato divino dos vidas y consagra dos amores.

En uno de los salones del elegante domicilio de los señores de Bernal y Jiménez Trejo, habíase instalado un severo y precioso altar presidido por la Sagrada Imágen del Corazón de Jesús; profusamente iluminado y con mucho gusto adornado por las Hermanas del Rebaño de María.

Consuelito Bernal, monísima y gentil, y Francisco Valencia, llegaron al pie del altar en traje de calle.

El virtuoso párroco de San Lorenzo, don Joaquín María de Puelles y Espinosa de los Monteros, bendijo la unión, pronunciando después una sentida y enterencedora plática.

Fueron padrinos doña María Bernal de Bernal, madre de la novia, y don Santos Valencia, padre del novio.

Testificaron el acto don Manuel Domínguez Medina, don Luis Gil de Sola, don José Barrios Juliá y don Manuel Bernal y Bernal.

Representaba al señor juez de San Antonio, el secretario del Juzgado don Mariano Herrero.

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados recibieron sinceras y efusivas enhorabuenas de los invitados.

Después vino el lunch, un lunch espléndido y soberbio, servido por la "Casa Viena", y sobre todo y por encima de todo, algo más interesante y estimable: las atenciones y finezas de los señores de Bernal, para los que asistieron a la boda de sus hijos.

El elemento mozo hizo honor a los impulsos de su juventud y bailó y se divirtió durante largo rato.

Una boda es siempre motivo para que unos cuantos amigos de los novios pasen unas horas agradables.

Entre las señoritas, verdaderas preciosidades todas, recordamos a las de Terán, Mora de la Guardia, Cabrera, Joly, González Horh, Pascual, Ferrer, Fernández Pupol, Rodríguez y Torres y la hermana de la desposada, María Luisa Bernal y Bernal.

Hermana de la novia, señora viuda de Barrios y señores de Valencia, Joly, Cruz, Bernal, Yuste, Domínguez Medina, Domínguez Sevilla, Díaz Merello, Barrios Valencia y buen número de caballeros.

Se aproxima la hora del exprés y los desposados señores de Valencia se despiden de familiares y amigos, reciben nuevas y sentidas felicitaciones con la expresión de un deseo verdadero de una eterna lucha de miel.

Córdoba, Madrid, Albacete, Valencia y Zaragoza, serán las capitales que recorra el nuevo y simpático matrimonio, para terminar en Barbate, donde fijarán su definitiva residencia.

LA DE LA ENCANTADORA SEÑORITA JOSEFINA AGUIRRE, CON EL JOVEN MEDICO D. ANTONIO MARIA ABRISQUETA

A las tres de la tarde de ayer, la iglesia conventual de San Francisco encontrábase repleta de público femenino y mucha animación también en los aredEdores del templo franciscano

La curiosidad, en forma de mujer, esperaba la llegada de la afortunada que pronto iba adejar de ser novia para convertirse en esposa.

Poco después de la hora señalada, entra en el templo la comitiva a los acordes de un marcha nupcial, abriéndose paso entre dos interminables filas de gente.

Josefina Aguirre, monísima y encantadora, con rico vestido blanco de piel de ángel, con largo velo de tul céfiro seda, se apoya en el brazo de su padre y padrino don Leandro Aguirre, y el novio, que viste chaquet negro, ofrece el suyo a su madre y madrina, doña Josefina Alvarez Muller de Abrisqueta.

Los simpáticos nenes María Luisa Alvarez Abrisqueta, hermanita del novio y Antoñito Suffo Aguirre, sobrinito de la novia, sostienen, graciosos, el largo velo de Josefina.

Ante el altar mayor, lleno de luz, bendice la unión el virtuoso sacerdote don Francisco García Gil, que al final ofreció a los desposados una sentida plática.

Fueron testigos el gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Gabriel González Taltabull don José Abrisqueta Monzonis, don Juventino Morales Lahoz, don Gabriel Rubio Calmarino y don Ramón García Blanco

Por el juez del distrito de San Antonio, asiste el secretario de este Juzgado, don Mariano Herrero.

La salida de los recién casados del templo franciscano, se hizo también a los acordes de una marcha nupcial.

En la plaza de Loreto, inmenso público esperaba a la salida de la comitiva, que se dirigió al "Gran Hotel Atlántico", en cuyos salones se obsequi a los invitados con un magnífico lunch.

La concurrencia, entre la que había muy guapas muchachas y distinguidas familias de la localidad, pasó un rato agradabilísimo, rato que los jóvenes aprovecharon para bailar.

Recordamos a Victiria Rubio, Margarita Serrano, Nenita Aguirre, Anita y Rosita Pinta y señora de Fernández de la Requena, Domínguez de los Ríos y Ortiz.

En el exprés los señores de Abrisqueta y Alvarez salieron para Córdoba, Madrid, San Sebastián y París, llevándose, con su natural alegría, las felicitaciones de cuantos habían presenciado su enlace matrimonial.

Fueron los padrinos doña Josefa Pérez, viuda de Altamirano, madre del novio, y el primo de éste, don Antonio Aguirre Pérez, testificando del acto por la contrayente, don Emilio Paz Bononato y don Francisco Deco Tallafigo, y por parte del novio, don Antonio Cervera García y don Manuel de Cos Gualfo.

Terminada la ceremonia, trasladáronse los numerosos invitados al domicilio de los padres de la desposada, donde irvióse espléndido chocolate.

El nuevo matrimonio, para el que pedimos a Dios dichas sin fin, marchó en auto a Jerez, Sevilla y otras poblaciones, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

* * *

En Zafra falleció el pasado viernes una pequeña hija de nuestro estimado amigo el propietario de aquella plaza don Juan Díaz Jurado y de su esposa doña María del Carmen Juliá.

Reciban dichos señores la expresión de nuestro pesar por el dolor que sufren, como así mismo los abuelos de la pequeñita nuestro estimados convecinos los eñores de Julia Hubert (don Juan).

* * *

Por el Sr. D.José Saavedra Serrano y para su hijo don José ha sido pedida a la Sra. Vda. de Luege la mano de su muy bell hija María.

* * *

Como festividad de San José, ayer tarde tuvo lugar en los elegantes salones del Gran Hotel Atlántico un animado te dansant, al que como siempre acudió lo más florido de nuestra buena sociedad advirtiéndose la simpática presencia de muy guapas y elegantes señoritas, atracción principal de estas fiestas.

Hoy domingo se repetirá esta nueva reunión social.

* * *

Ayer festividad de San José celebraron sus días doña Josefa Rasco de Montero, doña Josefa Santos de Segundo ydoña Josefa Fernández Pérez la bella señorita Josefina Montero y los Sres. Campos, Fernández Liaño, Lonrenzo, Aparico, Quiñones, Rey y Ferreira.

Para señoras, señoritas y caballeros, nuestra atenta felicitación.

* * *

Ayer mañana regresó a Sevilla, nuestro querido amigo y antiguo director de este periódico don José Montoto y Fernández de la Hoyuela.

* * *

En la Sociedad Artística Gaditana (Agrupación de Amigos de las Artes, de las Ciencias y de las Letras) tendrá lugar esta noche a las 10 y 30 una velada en la que se estrenará un diálogo original del escritor local Sr. Rosales Gómez.

* * *

En Jerez de la Frontera y por nuestro estimado amigo el doctor don Juan Portela ha sido operada en la garganta, con felíz éxito, la distinguida señorita Belén Macías, hija del Sr. D. José Macías Cabañas.

Felicitamos a la citada señorita y al operador.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 3 y media de la tarde en el Parque Genovés la banda municipal.

Primera parte

..E.°..*Santander. E. Rosillo. Pasodoble...*

1.° Santander. E. Rosillo. Pasodoble.

2.° Estampas madrileñas. Suite popular.

I. Tirana del Avapies. II. El organillo ha vuelto. III Coplas y requiebros.

3.° Marina. Arrieta. Fantasía número 1.

Segunda parte

1.° Tatker Reric. P. Lineke. March festival.

2.° Escena Oriental. J. Iranc. (Primera vez.)

3.° Danza Asturiana. B. Orbón. (Primera vez.)

4.° El Baile de Luis Alonso. Preludio. G. Giménez.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven señora doña Ana Ramos Vidal esposa de don Salvador Sánchez Rubio e hija de nuestro estimado convecino don Antonio Ramos Boix.

Nuestra enhorabuena.



La Misa de Requiem y Responso que se celebrará el lunes 21 del actual, a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz (Catedral Vieja), y todas las misas que se celebren en la Iglesia Prioral de Puerto Real, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor

Don Agustín Moreno Utrera

Que falleció el día 19 de Febrero de 1932, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su viuda, hijo, hija política, hermanos, hermanos políticos, sebrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan una oración por su alma y la asistencia a los religiosos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Almanaque social

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, y ante el altar del Patriarca San José, delicadamente exornado, celebróse con toda solemnidad en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la distinguida señorita Carmen Rodríguez Calderón y don José Altamirano Pérez, ilustrado director del acreditado colegio de Instrucción Primaria de Santo Domingo de Guzmán.

Santificó la unión, en nombre de la Iglesia Católica, el señor cura propio don Francisco Bonassi Gatica, y a los efectos civiles asistió el oficial de etos Juzgados, don Mariano Herrero.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE. SOBRE LA CRISIS INDUSTRIAL DEL CEMENTO.

Casi media meñana estuvo el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, dedicado a despachar los asuntos urgentes tanto de la presidencia como del Ministerio de la Guerra trabajando con los Subsecretarios de ambos departamentos y con el de Estado.

Recibió varias visitas y entre ellas la de una comisión de porpietarios de fábricas de cemento que le habló de la crisis de esta industria, crisis hasta tal extremo aguda que en algunas fábricas hay exitencias por varos millones de toneladas, agregando que si no se protege estas industrias las fábricas paralizarán sus trabajos y por consecuencia muchos obreros quedarán en paro forzoso.

Visitaron al Sr. Azaña, los embajadores de Bélgica y Portugal y el Subsecretario del Ministerio de Trabajo Sr. Fabra Rivas.

En Estado

REGRESO DEL MINISTRO

El ministro de Estado don Luis Zulueta, después de haber asistido en Ginebra a la Conferencia Internacional del Desarme y a las reuniones de la Sociedad de Naciones, regresó a Madrid en la mañana de hoy, siendo esperado en la estación por el Subsecretario del departamento Sr. Gómez Oserin, alto personal del ministerio y numerosos amigos particulares.

El Sr. Zulueta desde la estación marchó al ministerio y poco después al Ministerio de la Guerra donde conferenció extensamente con el Sr. Azaña.

En Instrucción pública

Por haber tenido que informar ante la comisión parlamentaria de presupuestos el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes don Fernando de los Ríos no ocurrió esta mañana a su despacho oficial.

En Obras Pública

UNA REUNION PARA CONCRETAR EL POGRAMA DE LOS FESTEJOS DE CONMEMORACION DEL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA. EL SEÑOR PRIETO A ZARAGOZA.

En el Ministerio de Obras públicas y bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, tuvo lugar al mediodía de hoy una reunión a la que asistieron representantes, de casinos, cenrtos y sociedades de Madrid, al objeto de cambiar impreiones y ultimar el programa de los festejos a celebrar con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

La reunión fué larga y se acordó volver a reunirse el próximo lunes.

—En el rápido de la noche salió con dirección a Zaragoza, el Ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto, al objeto de visitar la mancomunidad del Ebro.

Regresará a Madrid en la mañana del próximo martes.

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Los periodistas fueron recibidos por el Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero en las primeras horas de la tarde. Díjoles el Sr. Largo Caballero haberle visitado por la mañana una comisión del jurado mixto de transportes de Madrid para darle cuenta de que es tan considerable el número de reclamaciones que a diario recibe que necesitan dedicar a ellas siete u ocho horas diarias por cuya razón solicitan una compensación económica.

Contestóles el Ministro que todo eso lo hagan figurar en el presupuesto del mencionado jurado mixto para que en su día al ser este aprobado pueda tenerse en cuenta.

El ministro recibió la visita de don Serafin Romeu Conde de Barbate, para hablarle de cuestiones relacionadas con el consorcio almadrabero diciendo que éste tiene empleados unos cinco mil obreros italianos y portugueses en su mayor parte, pero que en el año actual este personal extranjero solamente ascenderá a unos doscientos obreros de los que en manera alguna se puede prescindir por que son obreros especializados.

Visitó asimismo al Sr. Largo Caballero una comisión de la Sociedad de metalúrgicos de Madrid "El Baluarte" diciéndole que se teme una huelga en la fundición propiedad del Sr. Iglesias. El ministro llamó a este señor al objeto de solulcionar el conflicto.

En Agricultura

LOS PERIODISTAS SON RECIBIDOS POR DON MARCELINO DOMINGO QUE DICE HABER RECIBIDO NUMEROSAS FELICITACIONES POR LA REFORMA AGRARIA

El Ministro d Aegricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo, recibió a los periodistas que hacen la información diaria en este departamento y empezó su conversación con ellos diciéndoles que hoy era día de enhorabuena y felicitaciones, pues por decreto sobre el algodón se había extendido considerablemente este cultivo especialmente en la provincia de Sevilla, donde este decreto ha causado gran satisfacción ya que con él se remediará en parte la crisis agrícola.

El día de ayer en los Ministerios. El ministro de Estado habla de su labor en Ginebra. Amplios detalles sobre la detención de Casanellas, a la que se concede enorme importancia. El ministro de la Gobernación ensalza extraordinariamente los méritos del Director General de Seguridad. El general Burguete enfermo de cuidado

Añadió que el cultivo del algodón este año será como una especie de experimentación y ensayo para que en años venideros pueda llegarse hasta las cien mil hectáreas que marca la disposición. quiere que se intensifique de manera extraordinaria el cultivo del mais y así mismo el cultivo del tabaco.

Después dijo que había recibido muchas felicitaciones por la orientación dada a la reforma agraria, cuyo proyecto ha sido recibido en general con verdadera satisfacción.

Mnifestó que estaba dispuesto a recoger cuantas orientaciones se hayan expuesto y se expongan en lo sucesivo en la prensa y en cualquier otro sitio para contestarlas en su discurso que se propone pronunciar en Madrid muy pronto como comienzo de una intensa campaña de divulgación acerca de las ventajas y orientaciones económicas de los proyectos de agricultura que se propone llevar a caba si es que sigue en el Gobierno.

Agregó que también había recibido numerosas felicitaciones por la aprobación del tratado comercial entre Italia y España, entre cuyas felicitaciones una de ellas es de importantes elementos de la actividad nacional que con ese tratado ven satisfechas muchas de sus aspiraciones.

Se refirió a la conversaciones sostenidas estos días entre el Preidente del Gobierno francés y el Ministro de Estado español, lo que eguramente variará las orientaciones comerciales entre los dos países.

Refiriéndose de nuevo a las felicitaciones que ha recibido por la firma del tratado comercial con Italia hace mención especial de la del Presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.

Anunció que por la noche saldría para Cataluña mañana, donde tomaría parte en un acto político que se celebraría en Valls de donde marcharía a Barcelona regresando el lunes a Madrid.

Notas políticas

EN EL PALACIO NACIONAL. - EL SANTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO.

El Presidente de la República, celebrará mañana su onomástica proyectando pasar el día en el campo con su familia.

No habrá albumes en Palacio, pues el Presidente quiere evitar molestias.

El Sr. Alcalá Zamora recibió en audiencia a la presidenta de la Obra Social de mujeres republicanas doña María Chalmeta; don Enrique Muñoz García de Lomas; gobernador civil de Alicante, don Vicente Almagro San Martín y varios parlamentarios.

LA DETENCION DE CASANELLAS

Una de las cosas que el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga dijo en su conversación con los periodistas que anoche fué detenido en Carmona Ramón Casanellas, lo que prueba que no es un fantasma como determinada personalidad dijo hace tiempo. Los tribunales juzgarán al detenido.

LA COMISION JURIDICA ASESORA Y EL ANTEPROYECTO DE LA LEY ELECTORAL

La Comisión Jurídica Asesora, se reunió en la mañana de hoy para cambiar impresiones sobre el proyecto de ley electoral, el que se encuentra ya casi terminado; después se enviará al Gobierno y a continuación pasará al Parlamento.

Según se dice, este proyecto difiere algo del que se han dado a conocer algunos detalles.

Desistese de la cabina electoral teniendo en cuenta la psicología de los españoles.

Se dipone que para ser elegido se necesita haber alcanzado por lo menos veinte mil votos.

Con carácter de ensayo se instituirá el carnet electoral pero solamente en aquellas poblaciones que tengan más de diez mil habitantes.

Ningún candidato podrá ser incluído en un distrito distinto a aquel por que se presente.

Suprímense las elecciones parciales, pues de llegar a fallecer algunos de los elegidos se elegirá al que se le siga en número de votos.

Los partidos se convertirán en asociaciones pudiendose aplicar el nuevo sistema en las elecciones municipales y provinciales si el Gobierno así lo juzgara conveniente.

Se considera inexcusable hasta para las mujeres la obligación de tomar parte en las labores de la Junta del Censo.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - SOBRE EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD QUE ESTA RESUELTA GRACIAS AL DIRECTOR DE SEGURIDAD. ELOGIOS GRANDES PARA ESTE.

Esta tarde los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Hablando sobre el problema de la mendicidad en Madrid, dijo que esa es una cuestión que parece que alcanza ya las proporciones del desarme y la cual va a verse pronto y definitivamente resuelta.

Y todo esto—dijo el ministro—es un éxito exclusivamente del Director general de Seguridad don Arturo Menéndez, quien además de tener una capacitación extraordinariamente grande y poseer unas dotes organizadoras extraordinarios, posee una potencialidad de trabajo imposible de superar por ninguna otra persona.

Creo, francamente—añadió el señor Casares Quiroga—, que la República ha encontrado un Director general de Seguridad, que no solamente sabrá siempre cumplir con su deber, sino que también podrá, por su máxima capacidad para el cargo que desempeña, resolver muchos problemas graves.

—¿Qué medida ha adoptado?—preguntó uno de los periodistas.

—Las naturales—respondió el ministro—; pero adoptadas, desde luego, con el firme propósito de que su cumplimiento será decisivamente inflexible.

A los mendigos de fuera de Madrid —siguió diciendo—se les enviará a sus puntos de procedencia, facilitándoseles billetes de ferrocarril de los llamados de caridad y viáticos para el viaje.

Y a los mendigos que pudiéramos llamar nuestros, es decir a los verdaderamente de Madrid, se les proveerá de tarjetas para puedan asistir a los comedores de caridad y se les proporcionará también albergues de noche.

Solamente se permitirá implorar la caridad pública a los mendigos ciegos y para eso con las garantías precisas.

Dijo también el señor Casares Quiroga que el Director general de Seguridad está infundiendo en los guardias de asalto un espíritu de cuerpo y un concepto de la responsabilidad verdaderamente admirables.

Ahora piensa de dotar a las compañías de médicos que saldrán de servicio con los guardias, para que en caso necesario y en los propios lugares donde los sucesos se desarrollen puedan prestar los servicios profesionales propios de su cargo.

Con la colaboración de don Arturo Menéndez—añadió—descanso yo con la mayor tranquilidad.

Al Director general de Seguridad le esperan, sin duda alguno, los mayores éxitos en su puesto.

Habló a continuación de los conflictos sociales y de la cuestión política.

No nos ocultamos—manifestó—de expresar la satisfacción el ver la forma en que todo se viene hoy desenvolviendo.

Se le dijo por los informadores que se hablaba de un pronto regreso de los confinados en Villacisneros, y añadió:

—De un pronto regreso de algunos confinados, claro es—agregó el ministro. Dentro de unos días, no muchos, regregarán veinte de esos confinados, porque han cumplido los dos meses de confinamiento; después vendrán otros, pero tengan ustedes la seguridad que ninguno regresará antes de que haya cumplido totalmente el tiempo de confinamiento que le fué impuesto por el Gobierno.

El Gobierno está dispuesto a cumplir sin vacilación de ninguna clase, sus decisiones y cualquier titubeo en el cumplimiento de esas decisiones acarrearían mayores males que deben evitarse a toda costa.

Encono, nunca; pero justicia siempre.

A continuación se habló sobre la cuestión del juego, y los reporteros preguntaron al ministro si era cierto lo que se decía acerca de que el Gobierno tenía el propósito de autorizar el juego en España.

El ministro miró como extrañado a los periodistas de la pregunta que le hacían, preguntando a su vez:

—¿Quién ha dicho a ustedes eso?

—Se asegura por ahí—respondieron los periodistas.

—De eso ni hablar—respondió el señor Casares Quiroga.

Como quiera que los periodistas trataban de insistir sobre este asunto, el ministro cortó rápidamente, manifestando:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITARA LA FERIA DE SEVILLA. EL JEFE DEL ESTADO INAUGURARA EN CADIZ EL MONUMENTO A LAS CORTES.

Se dice por los que se las dan de bien informados que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, después de su proyectado viaje a Murcia, Baleares y Valencia, pasará a Sevilla aprovechando la celebración de la típica feria de la capital sevillana.

Este viaje se verificará el día 18 del próximo mes de abril, permaneciendo el Presidente en Sevilla dos días, y desde esa capital se trasladaría a Cádiz, donde presidirá el acto de la inauguración del Monumento a las Cortes de 1812.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO. - LA CONFERENCIA DEL DESARME Y EL CONFLICTO CHINO-JAPONES. - EL ENTIERRO DE BRIAND. - ENTREVISTA CON HOMBRES DE ESTADO DISTINTOS PAISES.

El minstro de Estado don Luis Zulueta regresó esta mañana a Madrid después de asistir en la conferencia del desarme celebrada en Ginebra.

El Sr. Zulueta recibió después a los periodistas a los que refirió sus trabajos en Ginebra.

Dijo el ministro de Estado, que había sido muy intensa la labor durante su estancia en Ginebra, ya que ha habido la Conferencia del Desarme y paralelamente la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones convocada a petición de China.

Aprovechando la estancia en Ginebra de los hombres políticos de todos los países el Sr. Zulueta ha celebrado entrevistas yconversaciones con diversos representantes de naciones entre los cuales se encontraba Mr. Tardieu presidente del Consejo francés, con quien conferenció varias veces.

Agregó el Sr. Zulueta que había tributado en nombre del Presidente de la República española y del Gobierno un homenaje póstumo a Briand acompañando su cadáver hasta el pequeño cementerio de Oassy.

Refirió la solemnidad del entierro del político francés a cuyo acto asistió todo París, consignando como nota característica del acto la asistencia extraordinaria de representantes extrangeros hallándose junto al cadáver de Briand, más de cincuenta naciones.

Manifestó, también que en la última sesión de la Conferencia del Desarme, se acordó aplazar hasta el 11 de abril.

Todos los principales países que asistían a la reunión entre los cuaels se encontraba España, exteriorizaron su firme voluntad de que para esa fecha se acometa el problema de fondo en las grandes cuestiones de fondo y organización de la paz.

A mí me parece—añadió el Sr. Zulueta—que esto ya es necseario y aunque algo se ha avanzado ya en el estudio de los temas técnicos y aspectos parciales de este asunto la opinión mundial creía que no se abordarían aquellos problemas fundamentales. Es de creer por consiguiente que para mediados de abril la Conferencia entre en su fase más importante y acaso más activa.

Entre tanto, las delegaciones han sido invitadas a desarrollar en forma de proyectos concretos algunos de los propósitos e ideas que anunciaron en la discusión general. Por ello la delegación española desenvolverá en proyecto algunas de las proposiciones contenidas en el discurso que pronuncié en nombre de nuestro Gobierno al comienzo de lo Conferencia.

El día antes y el mismo día de mi salida, se celebraron varias reunones privadas del comité de los 19 en elque figurabamos nosotros.

También se celebró una reunión pública con asistencia de los delegados de China y Japón, pero en estas últimas sesiones no se trató del fondo del conflicto.

En cuanto al fondo ya se conoce la opinión de España que reflejó en mi reciente discurso. Nosotros amigos de todo el mundo, solo hemos querido mantener los principios del pacto y robustecimiento de la autoridada moral de la Sociedad de Naciones, que si es acatada por todos será eficaz garantía de todos.

Pero en estas últimas reuniones solo se trató de la urgente suspensión de las hostilidades y negociaciones del armisticio. En suma contener la efusión de sangre y salvar millares de vidas humanas, y en este aspecto se hna obtenido resultados a que ha contribuído grandemente la Sociedad de las Naciones.

Entre las numerosas conversaciones que he sostenido en Ginebra con las representaciones de los Gobiernos de los distintos países se destacan las que he mantenido con el Sr. Tardieu, que fué en términos de gran franqueza y cordialidad.

También he conferenciado con otros hombres de Estado, sobre importantes problemas internacionales.

SOBRE LAS CONVERSACIONES ENTRE TARDIEU Y ZULUETA. - UNA COMISION DE TECNICOS COMERCIALES FRANCESES A ESPAÑA.

Parece que después de las conversaciones sostenidas en París entre el Presidente del Gobierno francés señor Tardieu y el ministro de Estado español señor Zulueta, entrarán en una nueva fase el estado de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Se dice que pronto en virtud de esas conversaciones vendrá a España una comisión de técnicos comerciales franceses para entablar con técnicos españoles sobre los puntos objetos de controversia.

Ambas comisiones de técnicos examinarán conjuntamente en Madrid y con cordialidad las diferencias existentes para coordinar los intereses en litigio.

Los matices de las cuestiones que se discutirán y que queden pendientes después de las reuniones de los técnicos españoles y franceses, se tratará en conferencia y con gran amplitud política las conversaciones sostenidas por Tardieu y Zulueta.

AMPLIOS DETALLES DE LA DETENCION DE RAMON CASANELLA. -- SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA A LA DETENCION

Sevilla.—Se conocen más detalles de la detención de Ramón Casanellas en la carretera y en las proximidades de Carmona.

La Benemérita afecta a Carmona tuvo ayer confidencias de que algunos elementos comunistas, entre los que se sospechaba encontrarse Ramón Casanellas, iba a pasar por dicho punto.

Inmediatamente se estableció un riguroso servicio de vigilancia a la entrada del mencionad uopeblo, con seis parejas de la Guardia civil

Proto los guardias vieron llegar a un automóvil que a gran velocidad marchaba en dirección de Sevilla.

Los guardias dieron el alto a los ocupantes del auto. Este se detuvo inmediatamente.

Se sospechaba que Casanellas era uno de los ocupantes del coche.

Con dcho individuo iba una joven consorte de Ramón Casanellas, llamada María Luisa Michel, comunista.

En el auto iban ocho viajeros, todos comunistas.

Al detenerse a Casanellas, éste dirigiéndose a uno de los guardias, le dijo:

—Buen servicio han realzado ustedes. Seguramente será de gran resonancia.

Estas palabras del detenido, con la divulgación que éste hizo sobre el valor específico de la Policía y de la gendarmería de Aemania, Francia y otros países, lo que demostró que había recorrido y conocido perfectamente, se interpretó como una prueba más y verdaderamente eficiente de que el detenido era, efectivamnte, Ramón Casanellas.

También les hizo concebir nuevas sospechas a los guardias el que habiéndole ocurrido al auto una avería, Casanellas se puso a arreglarla. Como se recordará, Casanellas era chófer y mecánico.

El coche en cuestión pertenece a la matrícula de Sevilla y tiene el número 10142, y como propietario del auto aparece Manuel Delicado Muñoz, comunista militante.

A Carmona, a consecuencia de este servicio, llegaron varios agentes de la Brigada social de Sevilla.

La Benemérita se limitó a detenerlos.

A media noche, aproximadamente, lle-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...ó a Carmona un camión con Guardia civil para reforzar la guardia de los alrededores de la Cárcel, donde fué conducido Casanellas y los demás ocupantes del coche.

Por la noche la Benemérita requisaba cuantos **automóviles pasaban** por la carretera, pero no efectuó ninguna detención.

Parece que María Luisa Michel, al verse sorprendida por la Benemérita, arrojó al suelo una carta, pero la Guardia civil, que se apoderó de élla, guarda sobre su contenido extraordinaria reserva.

Los periodists fueron recibidos por el gobernador, al que preguntaron sobre la detención de Ramón Casanellas, contestando el señor Sol que, efectivamente, había sido detenido Ramón Casanellas, con otros seis más y una joven llamada María Luisa Michel.

Todos se dirigían a Sevilla para tomar parte en el mitin comunista que se celebrará en dicha capital.

Ramón Casanellas y María Luisa Michel siguen detenidos en la cárcel de Carmona, pero por noticias ptariculares recogidas, esta mañana Casanellas fué conducido en auto a Madrid, custodiado por dos agentes de Policía.

El gobernador manifestó a los periodistas que se trataba sin duda alguna de un servicio de gran importancia y que a los detenidos se les trataba con las debidas atenciones.

Los demás detenidos continúan presos en la cárcel de Carmona y María Luisa Michel ha sido puesta en libertad, creyéndose que llegará a Sevilla de un momento a otro.

Los detenidos en Carmona se encuentran en una fonda bajo la vigilancia de la Policía.

Parece que no se duda de la personalidad de Casanellas, por haberle reconocido un policía que dice conocerle por haber prestado sus servicios en Barcelona y en Madrid.

Como el auto en cuestión sufría varias averías, cuando fueron reparadas cerca de Carmona, la Benemérita exigió la exhibición de sus documentos a Casanellas y demás ocupantes del coche, y como estuvieran en regla, la Benemérita les dejó marchar, pero como los guardías siguieran sospechando que se trataba del auténtico Ramón Casanellas, telegrafiaron a Sevilla, desde donde ordenaron a Carmona para que fuesen detenidos.

Los documentos que María Luisa Michel dejó caer en el suelo al ser detenida por la Benemérita, parece que estaban dedicados a ser leídos en el mencionado Congreso comunista de Sevilla.

LO QUE DICE UN PERIODICO DE LA NOCHE SOBRE LA DETENCION DE CASANELLAS

Un periódico de la noche dice que Casanellas traía importantes documentos, de los que se incautó la Policía, y que según las autoridades, son más interesante que la misma detención de Casanellas.

Se dice que estos documentos están relacionados con un proyectado movimiento comunista para el mes de abril próximo y sus raíces están en Rusia, de donde Casanellas acaba de regresar.

Cuando estos documentos lleguen a conocerse, causarán gran sensación, y en éllos aparecerán nombres de personas que habrían de ayudar en el mencionado movimiento.

LOS PERIODISTAS PREGUNTAN A CASARES QUIROGA SOBRE LA DETENCION DE CASANELLAS

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos en la noche de hoy por el ministro de la Gobercaión, señor Casares Quiroga, al que le preguntaron sobre la detención de Ramón Casanellas, contestando que creía que habría llegado a Madrid, aunque no lo sabía con seguridad, porque había asistido a una comida celebrada en la Legación del Uruguay y no había podido, por consiguiente, hablar con el director general de Seguridad, a quien tenía citado hace algunos momentos.

Dijo el ministro de la Gobernación que nada sabía en relación con los documentos que se decía haber intervenido a Casanellas.

Estando hablando con los periodistas el señor Casares Quiroga, llegó al Ministerio el gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calviño.

RAMON CASANELLAS LLEGA A MADRID. -- ENCARCELADO E INCOMUNICADO

Madrid.—A las ocho y cuarto de esta noche, y en automóvil custodiado por dos agentes de Policía, llegó Ramón Casanellas, que fué conducido a la Dirección General de Seguridad, e ingresando en un calabozo de la misma.

Ramón Casanellas llega a Madrid e ingresa en la cárcel. En la estación de Atocha chocan dos locomotoras. En la plaza de toros de Valencia, se tributa a Lerroux una fuerte y cariñosa ovación. Un mitin de Acción Nacional en Alcalá de Henares

Poco más tarde el detenido fué trasladado a la cárce,l donde quedó incomunicado.

LLEGADA DE LERROUX A VALENCIA CARIÑOSO RECIBIMIENTO.

Valencia.—A las ocho y media de esta mañana y procedente de Madrid llegó a esta capital el ex ministro de Estado y Jefe del partido radical don Alejandro Lerroux quien como se sabe viene invitado por el Ayuntamiento valenciano como huesped de la ciudad para asistir a las renombradas fiestas falleras.

En l estación esperaban al Sr. Lerroux representaciones nutridísimas de casinos y centros republncioas de la capital, con banderas.

También asistieron algunas bandas de música.

De los pueblos de la provincia llegan numerosísimos forasteros que no cabían en los andenes de la estación férrea.

Inmensa muchedumbre acompañó al viajero hasta el Ayuntamiento desde el cual presenció el desfile.

En el slaón de actos del Ayuntamiento se celebró una brillante recepción a la que asistieron alcaldes y representaciones de todos los pueblos de la provincia que llegaron a cumplimentar al señor Lerroux. Este una vez terminada la recepción se dedicó con las autoridades a recorrer las fallas.

MITIN RADICAL EN ALBACETE

Albacete.—En el Teatro Circo de esta capital se ha celebrado un mitin organizado por el partido radical, con asistencia de numeroso público.

Hablaron los diputados a Cortes señores Templado, Manteca y Abad Conde.

Este último orador dijo que la política del partido radical tanto en el Parlamento como en la calle tenía de nebulosa y que esta nebulosidad solamente pueden verla los que no quieren ver claro el panorama nacional y los que son cortos de vista.

Después el orador se refirió al proyecto de reforma agraria, considerando injusto el criterio de las exportaciones sin la indemnización correspondiente.

Añadió el señor Abad Conde que el partido radical tiene un programa que cumplirá y tiene también un jefe que en momento oportúno reclamará el Poder para salvar a España.

LA OBLIGATORIEDAD A LA INSTITUCION DE BOLSAS DE TRABAJO

Córdoba.—El gobernador civil de la provincia ha elevado ponencia al ministro de la Gobernación para la obligatoriedad de instituir la Bolsa del Trabajo como medida necesaria para combatir el paro forzoso.

Estas bolsas de trabajo se nutrirán con diez céntimos del jornal obrero e igual aportación por parte de los patronos y además con subvenciones del Ayuntamiento y del Estado.

Hablo el gobernador civil en su ponencia del funcionamiento de estas bolsas y los elementos con que han de nutrirse.

CONFLICTO SOCIAL

Granja de Torrehermosa.—Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros bajo la presidencia del Delegado Gubernativo. El objeto de la reunión que durante tres horas tenían por objeto acordar el reparto de obreros entre los patronos hasta el 25 de abril próximo.

Los jornales serán de 3'50 pesetas en la población y cuatro en los cortijos.

La representación de labradores alegó que carecía del dinero suficiente para sos tener a los obreros y solicitaron del Delegado Gubernativo que gestione del Gobierno la concesión de un préstamo sobre las cosechas pendientes y solamente con destino a remediar la situación de los obreros parados.

El Delegado Gubernativo prometió atender las indicaciones de los reunidos.

Durante el tiempo que duró la reunión se aglomeraron en la plaza mucho gentío y al conocer lo ocurrdo se disolvió sin el menor incidente.

REUNION DE PARADOS. -- ALBOROTOS EN LA SESION MUNICIPAL

Málaga.—En una reunión celebrada por obreros parados, se acordó no atender los requerimientos de los Sindicatos para su ayuda.

—A última hora de la tarde se celebró sesión en el Ayuntamiento, asistiendo numeroso púúblico, entre el que se encontraban muchos obreros parados.

Al darse en esta sesión cuenta del informe de la comisión de Reformas Sociales sobre peticiones formuladas por los parados, éstos promovieron algunos alborotos, pidiendo se señalae un plazo para la instalación de comedores.

El alcalde accidental, que presidía la sesión, señaló el plazo pedido por os parados, en siete días, continuando e alboroto.

Poco después se retiraron los parados.

UN ACTO DE ACCION NACIONAL. -- DISCURSO DE GIL ROBLES

Alcalá de Henares.—A la una de la tarde tuvo lugar en esta localidad el anunciado acto organizado por la Acción Nacional.

Asistieron unas siete mil personas, sin que ocurriera el menor incidente. Hablaron Esparza, Martín Artajo y Valiente

blaron Esparza, Martín Artajo y Valient

Cuando el diputado a Cortes por Salamanca fustigó durmente al Parlamente al Parlamento, al Gobierno y al señor Azaña al que llamó tirano, pues gobierna con una minoría a la nación y por lo tanto contra ella.

Combate también al jefe de los radicales don Alejandro Lerroux diciendo que el caudillo que en su juventud quería ararsarlo todo ahora llama a las puertas de las derechas.

Recuerda a contiuación el entusiasmo de los días 12, 13 y 14 de abril del año último y agrega que hoy la opinión se ha desplazado.

De todo ello—dice el orador—queda solo el Gobierno.

La fuerza pública ha sido asesinada en el cumplimiento de su deber por los amigos que antes tenían los que hoy están en el Poder.

Habla también de los funcionarios públicos, manifestando que mida cada cual la responsabilidad que en la situación de España le cabe y que el entusiasmo de ahora se traduzca en aportaciones practicadas y colaboración eficaz para una labor de proselitismo.

El Sr. Gil Robles fué ovacionadísimos.

EL REPARTO DE SOCORROS PARA LOS DAMNIFICADOS, OCASIONA ALBOROTOS

Málaga.—Comunican del pueblo de Manilla en esta provincia, que por el reparto de socorros a los damnificados por los últimos temporales se produjeron algunos alborotos.

El alcalde pidió el auxilio de la benemérita por ser insuficiente la que hay en el cuartelillo de la población.

Al llegar las fuerzas pedidas, la tranquilidad renació.

UN CAMION CON GUARDIAS DE ASALTO, CHOCA CON UN TAXIS. -- HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Barcelona.—Esta mañana, al regresar de la cárcel de esta capital, donde había conducido presos un camión ocupado por varios Guardias de asalto, y cuando éste se dirigía a la Jefatura de Policía, al llegar a la esquina de la calle de Montañés, un taxis volcó el camión, resultando heridos nueve guardias de asalto, dos de éllos graves, dos de pronóstico reservado y cinco heridos leves.

Un grupo de obreros parados se formaron en manifestación en la Vía Layetana, esta mañana siendo disueltos por la guardia civil.

Después se rehicieron los grupos dirigiéndose al Gobierno civil pasando una comisión al despacho del Gobernador civil Sr. Moles para hablarle de la crisis de trabajo y respecto a algunas peticiones que tienen formuladas.

CHOQUE DE TRENES EN MADDRID. ALGUNOS LESIONADOS.

Al entrar en la estación del Norte un mercancías procedente de Atocha chocó violentamente con el tren ligero de Pozuelo, a pesar de ir ambos trenes a escasa velocidad.

Quedaron destrozados los topes de las máquinas.

Sufrieron también graves daños varios vagones cubas del tren mercancías y que formaban a la cabeza del mismo.

El tren de viajeros también sufrió algunos daños.

Resultó lesionado de pronóstico reservado el maquinista del tren de viajeros llamado Santiago González, más tres o cuatro empleados del mismo tren que fueron curados en el botiquín de la mencionada estación.

ATROPELLA A UN NIÑO CON UNA BICICLETA Y LUEGO LE APALEAN UNOS GITANOS.

Esta tarde un individuo llamado Jose Fontoba atropelló con la bicicleta que montaba, en la carretera de Andalucía, al niño Antonio Montoya. Ambos fueron conducidos a la Casa de Socorro que hay establecida en la carretera de Carbnchl.

Al enterrse unos gitanos de que el niño que iba con ellos había sido atropellado por una bicicleta se dirigieron armados de cuchillos y palos a la Casa de Socorro apaleando bárbaramente al José Fontoba que resultó grávemente herido.

Los gitanos después de cometida esta fechoría huyeron siendo buscados por la benemérita.

Extranjero

LA GRAN CRECIDA DEL GARONA

Marmand.—En la noche del viernes último se esperaba una crecida del río Garona.

Los soldados de Ingenieros que custodian el puente sobre el Garona, se vieron obligados a cortar el paso por él, porque la crecida del río mencionado había subido de sesenta centímetros a dos metros.

El agua arrastraba varios maderos.

Hoy le crecida que se había producido a causa del deshielo, había bajado bastante.

LLEGADA DE ORO PARA EL BANCO DE FRANCIA

París—Llegó a esta capital un avión procedente de Amsterdam, que conducía 1.005 kilogramos de oro, que supone diez y ocho millones de francos.

—Procedente de Londres ha llegado a esta capital un cargamento de oro por valor de varios millones de francos.

Esta remesa de metal amarillo va destinada al Banco de Francia.

AVIADORA CONDECORADA

París.—La intrpida aviadora Mlle. Marisse, ha sido condecorada con la Cruz de la Legión de Honor.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION GOETHE

Berlín.—La Exposición dedicada a Goethe y a su época, seha inaugurado en el día de hoy con gran solemnidad.

SE INAUGURA UN MONUMENTO A LA MEMORIA DEL GENERAL MANGIN

París.—Esta tarde y bajo la presidencia del Jefe del Gobierno Sr. Tardieu, se inauguró el monumento a la memoria del general Mangin.

El Secretario de la Defensa Naciona Mr. Fould, pronunció un elocuente discurso en nombre del Gobierno, como homenaje a la memoria del citado general, que ocupó un lugar preeminente en la historia de las colonias de Francia y un puesto destacado con ocasión de la Gran Guerra.

El cuerpo diplomático estaba representado en el solemne ceremonia por el señor Chakoski.

Asistieron también agregados militares a las embajadas y legaciones de distintos países.

Ocurrencias locales

LE ROBA UNAS NOVELAS Y LE ABOFETEA

En la Comisaría comparece el guardia de Seguridad Joaquín Galindo y presenta a Juan Burgos Núñez y Manuel Rodríguez González manifestando el primero de los citados que requirió al guardia para que detuviese al segundo de los citados por haberle sustraído del bolsillo tres novelas que valora en noventa céntimos y al reclamárselas le dió una bofetada; el hecho ocurrió en el Teatro Cómico.

MOLESTA A LAS SEÑORAS EN EL CIRCO LONDON

En la Comisaría comparecen los guardias de Seguridad, Francisco Pedrejón y Manuel Ramos presentando a Manuel Santamaría Muriar, dependiente de comercio, con domicilio en Doctor Ramón y Cajal 3, porque molestaba groseramente a las señoras con actos inmorales en el Circo; quedo detenido.

MUJERES DETENIDAS

Por molestar a los transeúntes, fueron detenidas por los serenos las mujeres que dijeron llamarse Josefa Fernández Guerrero, de 19 años, con domicilio en calle Teniente Andújar, 33, y María Fernández Guerrero, que habita en la calle de Soledad, 8, las cuales sostuvieron reyerta en un baile, siendo curada la María en el Hopital de San Juan de Dios de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y epistaxis traumática, que le fué causada por su contrincante Josefa, la que le rompió un traje de seda, que valora en 50 pesetas.

POS SUSTRACCION

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamars Jeuan Martín Gutiérrez, a virtud de denuncia de Rafael Vila Martínez, de 34 años, con domicilio en Magistral Cabrera, 9, porque le entregó un saco de ropa para entregarlo en un vapor, del cual le ha sustraído varias prendas de ropa.

OTRA DETENCION

Caridad Campella, con domicilio Pablo Iglesias, fué conducida por los serenos a la Comisaría de Policía, por dirigir insultos a la casera de la finca en que habita.

COMEN DULCES Y NO PAGAN

A las veintidós horas de hoy comparecen en esta Comisaría de Vigilancia el cabo de la Guardia municipal número 13, Manuel Cordero, y el guardia del mismo Cuerpo número 72, Antonio Cordero, presentando a los que dijeron llamarse José Luis García Ferrer, de 25 años de edad, soltero, sin oficio, natural del Puerto de Santa María, domiciliado en la calle Isabel la Católica número 14, y José Martín Gabiño, de 26 años de edad, soltero, jornalero, natural de Madrid, domiciliado en la calle José Marenco Gualter número 22.

Los cuales encontrándose en la Plaza de Topete, en la tienda denominada "Los Gallegos, se negaban a pagar una consumación a un dulcero, el que requirió el auxilio del citado guardia número 72, para que les invitase a pagar.

Al ser requeridos los denunciados, para ello la emprendieron a golpes con el citado funcionario, acudiendo en su auxilio el cabo número 13 al que también agredieron con una silla, propinándoles a ambos agentes varios golpes, de los que dice no es preciso de momento asistencia facultativa, resultando el guardia con el casco estropeado, cuya prenda del uniforme valora en veinte pesetas.

La pronta intervención de los cabos de vigilancia de la Plaza pertenecientes a la Cuarta Compañía del Primer batallón del Regimiento de Infantería número 27, Antonio López López y Pedro Vélez Pérez, evitaron continuaran las agre siones, ayudando a su detención y conducidos a este Centro.

Al ser preguntados por el Agente que suscribe sobre la filiación, se negaron a ello, mofándose y promoviendo un fuerte escándalo en el interior de la oficina, costando gran trabajo reducir a la obediencia al José Luis, los que pretextaban estar embriagados, no siendo cierto este extremo, pues ningún síntoma denotaba tal estado, debido a lo cual no fueron conducidos a ningún Centro benéfico para su diagnóstico.

CAIDA CASUAL

En la plaza de Rafael Guillén, sufrió una caída casual, el individuo Antonio Rosales Bernall de 9 años con domicilio Diego Arias 4, el cual se produjo una herida contusa en la mano izquierda, de la que fué asistido en el Hospital de Moras.

POR INSULTOS

En la Comisaría de Policía fueron presentados por la guardia municipal los individuos Pedro Domínguez Varo, de 35 años, con domicilio en la plaza de la República 17 y José López Payan de 25 años, carrero, con domicilio, calle de Cardoso 31 y a Francisco Lago de 27 años carrero que habita en Marqués del Real Tesoro, 6, denunciando el primero a los otros dos por haberlo insultado, dando lugar a un fuerte escándalo.

UN ROBO

A la 23 y 20 de hoy compareció en la Comisaría de Vigilancia el que dijo llamarse Antonio Cela Iglesias, de 29 años, casado, jornalero, natural de Cádiz, domiciliado en Soledad 27 y manifestó:

Que a las 18'30 horas de hoy salió de su domicilio dejando la llave a una vecina llamada Juana, para que cuando llegasen algunos de los familiares de otro inquilino a quien él le tiene varias habitaciones subarrendadas, se la entregase y que al regresar fué a recoger la llave notó al penetrar en sus hobtaciones que se encontraba uno de los cajones de una cómoda fracturados y echó de menos un billete de veinticinco pesetas y una moneda de cinco pesetas.

Dentro de dicho cajón aparecen varios útiles de los que seguramente se valdría el autor del robo.

Según le dijo la vecina la única persona que había entrado en la habitación había sido uno de los realquilados, llamado Manuel Valoira Pozo, soltero, natural de Cádiz, el cual permaneció en las habitaciones algún tiempo.

ESCANDALOSO

Juan Velázquez Morales, de 37 años, con domicilio Solano 15, fué detenido y conducido a la Prevención Civil a disposición del Sr. Alcalde por embriaguez y escándalo.



Hoy domingo 20 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de la señora

Doña María de los Dolores Navarro y Rodríguez

Terciaria Franciscana

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual Don José Amigueti, presbítero; su hermana, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Feduchy 10.-3.º No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió ayer la Corporación municipal, con asistencia de los señores Silván, Pardeza, de la Fuente, Rama, Fabrellas, Pérez Martín, López de Soria, Jiménez del Moral, Muñoz Arenillas, Prieto, Amaya, Periñán, Peña e Hijano.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor señor Morales.

A las siete menos cuarto abre la sesión el señor alcalde, con bastante concurrencia de público.

Acta de la sesión anterior.

Aprobado.

ORDEN DEL DIA

—Expuesto de la Alcaldía relacionado con el reparto de bonos de pan a los pobres que tuvo lugar el pasado día 10 de marzo.

Se autoriza el gasto de 725 pesetas hecho por la Alcaldía.

—Idem ídem, como presidente de la Comisión organizadora de los actos a celebrar con motivo del segundo Centenario del nacimiento del ilustre botánico gaditano, don José Celestino Mutis, relacionado con los mismos.

Dice así:

"Constituída por acuerdo de V. E. la Comisión organizadora de los actos a celebrar con motivo del segundo centenario del nacimiento del ilustre botánico gaditano José Celestino Mutis, ésta ha celebrado dos reuniones para concretar el programa de los mismos.

En la primera de ellas se resolvió ampliar la Comisión con los señores decano de la Facultad de Medicina, Cónsul de Colombia en Cádiz, Presidente de la Academia Hispano Americana y Presidente del Colegio Oficial Farmacéutico, ostentando el que suscribe la representación de la Comisión de estudios retrospectivos de la Academia de Ciencias, la del Museo de Ciencias Naturales y la de la Sociedad Española de Historia Natural, siendo acuerdo también la colocación en el Parque de Genovés de un busto con pedestal e inscripción en bronce, a la memoria de Mutis, cuya confección ha sido confiada al artista gaditano señor Gargallo, en la suma total de 1.625 pesetas que se distribuye en la forma siguiente:

Busto, 500 pesetas; pedestal, 475; letras en bronce, 350, y colocación, 300 pesetas.

También se acordó autorizar a la Alcaldía para que efectuara las gestiones necesarias a fin de estudiar la posibilidad de editar la obra cumbre de Mutis "Flora Nueva de Granada", con la magnífica colección de láminas que se conservan en el archivo del Jardín Botánico de Madrid.

El proyecto era publicar una selección de las magníficas láminas de la obra de Mutis, debidamente anotadas y comentadas, eligiendo para ello las formas más interesantes desde el punto de vista biogeográfico y las especies nuevas en el tiempo en que las láminas fueron pintadas, cuya publicación, se pensaba subvenir con diferentes aportaciones de entidades científicas, subvenciones de organismos del Estado, del Municipio, etc.

Posteriormente hemos tenido conocimiento de que frente a este nuestro proyecto, modesto, existía otro más completo, patrocinado por la Academia de Ciencias y otras entidades, de abordar la publicación total de las láminas de Mutis, con todo lujo y a tamaño mayor, importante en total de más de un millón pesetas, lo que nos revela por nuestra parte de toda iniciativa directa e inmediata, pudiendo en todo caso en su día cooperar V. E. a esta publicación, con los medios que crea convenientes, como suscripción a un cierto número de ejemplares o cualesquiera otro que entonces parezca más oportuno.

Igualmente se acordó la colocación de una lápida que dé el nombre de Mutis al Grupo Escolar, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, situado en la calle Isabel la Católica de esta ciudad, cuyo importe es de pesetas.

En la segunda reunión se conoció y fué aprobado el proyecto presentado por el escultor señor Gargallo, que fué sancionado por la Comisión; de igual modo conoció ésta de la iniciativa tomada por la Academia Hispano Americana en el recuerdo del sabio gaditano, de organizar una velada literaria y se adoptó también el acuerdo de nombrar Presidente de Honor de la Comisión al señor don José Casas, ministro de Colombia en España, al que ha sido comunicada esta designación, invitándole para la asistencia a los actos que con motivo del centenario se celebren.

Esta Alcaldía tiene el honor de poner todo ello en conocimiento de E. V. por si se sirve prestarle su aprobación y autorizarle para los gastos que se originen que habrán de ser datados del Artículo y Capítulo del Presupuesto que señale la Comisión de Hacienda."

Aprobado.

—Idem ídem dando cuenta del cese de un auxiliar que venía desempeñando sus servicios con carácter de interino.

Se acuerda quedar enterado de la reposición decretada por el alcalde motivada por faltas cometidas en el servicio.

—Propuesta de la Alcaldía en relación con determinadas peticiones de un sargento de la Guardia municipal.

Se propone que por la Comisión de Hacienda se habiliten créditos necesarios para abonar los haberes del tiempo que estuvo cesante; que ocupe la primera vacante que ocurra de sargento y que se computen a efectos de jubilación el tiempo que estuvo separado del cargo.

Aprobada.

—Propuesta de la Comisión de Policía Urbana, dando cuenta del resultado del concurso para proveer plazas de bomberos y mecánicos conductores automovilistas.

Se propone para bomberos:

Número 1.—Antonio Zaragosi Cruz.
Número 2.—José Flores Aguilera.
Número 3.—Francisco Viglerio Diéguez.
Número 4.—José García Bernal.
Número 5.—José María Cortés.
Número 6.—José Mata Pino.

Debiendo presentar los números 1, 2, 5 y 6 documentos acreditativos de su edad y en el caso de que no pudiera acreditar la edad reglamentaria alguno de ellos, se designará en su lugar a José Tey Ocaña.

Para conductores:

La Comisión, teniendo en cuenta que los concursantes calificados en priemero y cuarto lugar, vienen desempeñando sus servicios con carácter de interinos a satisfacción de sus jefes y que son considerados aptos todos los examinados por el señor ingeniero, acordó calicar en primero y segundo lugar a Luis Vilacides López ly Manuel Santiago Abad, pasando a ocupar el tercer lugar Manuel Lapi García, que aparece calificado por el señor ingeniero en segundo término.

Como Manuel Lapi viene desempeñando sus servicios en la conducción de la camioneta de Jardines, esta Comisión acordó en vista de la aptitud demostrada por el aspirante Alfonso Silva Bulnes, calificado en tercer lugar por el señor ingeniero, proponer a V. E. que previa la conformidad de la Comisión de Jardines, sea designado dicho aspirante para sustituir al repetido Lapi en la plaza que éste ha dejar vacante en el servicio de conducción de la camioneta de Jardines, con carácter de interino.

Se aprueba la propuesta de la Comisión, proponiendo el señor Soria, en nombre de la de Jardines, traer a la próxima sesión el informe que se solicita.

—Informe de la misma Comisión en instancia de doña Concepción García López, qeu solicita se le autorice para instalar un kiosco artístico en la parte exterior del Mercado de la Libertad.

El quiosco estará destinado a la venta de flores y dulces, y siendo los informes favorables se accede.

—Idem ídem en instancia de don Esteban Fernández Diego, para el establecimiento de un despacho de carbón al por menor en la casa número 24 de la calle de Pasquín.

Informado favorablemente, se concede.

—Idem ídem en instancia de Silvestre Ruiz Alonso, que desea instalar una caseta en el frente de Vista Hermosa.

Se trata de una caseta para el encargado del surtidor de gasolina allí situado, y estando informada favorablemente se concede la autorización, a condición de que sea de madera y desmontable.

—Idem ídem en instancia de don José Escobar Peláez, que solicita autorización para colocar vitrinas en su establecimiento de la calle de Topete.

Informada favorablemente se autoriza con las limitaciones señaladas en las Ordenanzas municipales.

Idem ídem en instancia de don Gonzalo Jiménez Borja, relacionada con la implantación de un nuevo procedimiento de publicidad por medio de altavoces. (Sobre la mesa).

Se acuerda la concesión por cinco años.

—Propuesta de la Comisión de Asuntos Jurídicos en ofrecimiento de dos sumarios.

Se trata de un sumario por sustracción de grava y otro contra un periódico por la inserción de un artículo considerado injurioso.

Se acuerda no mostrarse parte ni renunciar a las indemnizaciones que puedan corresponder al Ayuntamiento.

—Acuerdo adoptado por la misma Comisión, con motivo de recurso Contencioso-Administrativo que en su día interpuso don Juan Astorga contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, relacionado con la explotación de las Aguas de la Sierra de San Cristóbal.

El tribunal ha dictado auto por el que se declara caducado el recurso.

Se acuerda quedar enterado.

—Acuerdo adoptado por la misma Comisión en recurso de reposición interpuesto por el que fué jefe de los Servicios de Riegos, Incendios y otros, don Julio García Muñoz.

Se propone de conformidad con el informe del asesor mantener el acuerdo recurrido en todas sus partes y desestimar el escrito.

Así se acuerda.

—Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública, en instancia de la Asociación de Estudiantes del Bachillerato F. U. E. en solicitud de subvención.

Se propone se le conceda por una sola vez la de 500 pesetas.

A propuesta del señor Hijano, al que se adhiere el señor Pérez Martín, se acuerde conceder además otras 500 pesetas para libros.

Ambas subvenciones son para estudiantes del bachillerato, magisterio y Escuela industrial.

—Idem ídem para la adquisición de una Biblioteca para niños con destino a las Escuelas de la Playa.

Se propone la adjudicación a la editorial Sopena de una biblioteca compuesta de 60 obras de diez tomos, con su mueble, cuyo valor es de 145 pesetas, con destino a las Escuelas de la Playa.

Aprobado.

—Acuerdo adoptadó por la Comisión de Servicios Eléctricos, relacionado con el arrendamiento de un local con destino a almacén.

Dice así:

"La Comisión de Servicios Eléctricos, en sesión que celebró el día 11 del mes actual, aprobó en todos sus términos el informe de la Dirección de los mencionados Servicios, relativo a la conveniencia de llevar a cabo el arrendamiento de un local para depositar en el mismo el material de carros, escaleras y demás artefactos que se utilizan en el servicio de las redes aéreas, y en consecuencia y habiéndose hallado el local de referencia en condiciones de capacidad suficiente y situación oportuna para el mejor servicio que ha de prestar, se solicita de la Excma. Corporación la autorización necesaria para que por esta Presidencia pueda llevarse a cabo la firma del oportuno contrato de arrendamiento para el repetido local, situado en la calle Montañés, 12, con la propietaria del mismo, Srta. María P. Alonso y Bayo, en el precio mensual de ciento veinte y cinco pesetas y rigiéndose para las demás condiciones de dicho contrato con las generales de la localidad, y conviniéndose el mismo por el plazo de un año, prorogable a voluntad.

El importe del referido alquiler irá a cargo de la correspondiente partida del presupuesto que para dicho Servicio está establecido."

El señor López de Soria dice que debieran utilizarse locales propiedad del Ayuntamiento.

El señor alcalde dá explicaciones justificando la necesidad del alquiler de este local, por no existir en los de los Servicios Eléctricos y haberse hallado uno próximo a estos.

Se aprueba el expuesto.

—Distribución de fondos, de la Comisión de Servicios Eléctricos, para el presente mes.

Importa 305.117'23 pesetas, acompañándose los justificantes.

Aprobada.

—Acuerdo de la misma Comisión sobre reforma del alumbrado en las plazas de Mina y Constitución.

(Entra el señor Gámez.)

Se propone:

Primero.—Que se aprueben los proyectos y presupuestos que se señalan con los números 1 y 2 por pesetas 2.647 y 3.851 respectivamente, que hacen en junto pesetas 6.498, y

Segundo.—Que se lleven a cabo las indicadas obras de reforma por administración por administración directa, dada la cuantía de las mismas y que a esos efectos se conceda la oportuna autorización.

Se acuerda de conformidad con la propuesta.

—Propuesta de la Comisión de Personal relacionada con la provisión de la plaza de conserje - guarda - portero del Cine Municipal.

Solicitaron la plaza don Manuel Riera, don Joaquín Vega, don Manuel Pantoja, don Francisco González, don Bernardo Leira, don José Leal y don Miguel Delgado, y se popone se nombre a don Miguel Delgado, por ser el de más méritos, por haber desempeñado durante 15 años cargo análogo en el Gran Teatro.

Se aprueba la propuesta de la Comisión.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, relacionado con la explotación del Bar de la Plaza de Toros.

Propone la celebración de un concursillo para los años 1932 y 1933, con arreglo al pliego de condiciones que acompaña y al alza de 4.000 pesetas cada año.

Se acuerda aprobar el expuesto.

—Idem ídem de los anuncios de dicha Plaza.

Se propone también sacarlo a concurso por los años 1932 y 1933, al alza de 4.000 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que acompaña.

Se aprueba el expuesto.

—Informe de la Comisión de Fomento en instancia de don Manuel Parodi Gallardo, relacionada con el otorgamiento de una escritura de rectificación de medida de unos terrenos de su propiedad.

Habiéndose padecido un error de 233 metros cuadrados, que importan 932 pesetas, a cuatro pesetas metro, que se halla dispuesto a satisfacer el señor Parodi, así como los gastos de escritura. El informe es favorable.

A propuesta del señor Fabrellas, se acuerda vuelva a la Comisión.

—Expuesto de la Comisión de Fomento y Obras, proponiendo la ejecución de obras complementarias en el Hotel Playa.

(Queda sobre la mesa).

—Informe de la Comisión de Hacienda, haciendo suyo otro del señor Interventor, relacionado con el proyecto de construcción de una Barriada de casas baratas en el sitio de Puntales.

Importan 2.317'74 pesetas, e informadas favorablemente son aprobadas, así como la rendida por el Patronato de Formación Profesional, importante 1.750 pesetas.

—Idem ídem con motivo de cuentas justificativas presentadas por el señor Depositario de Fondos de este Ayuntamiento de atenciones de la Colonia Escolar de la Playa.

Manifiesta el señor alcalde que este informe ha pasado a dictamen de la Comisión de Fomento, para adelantar trámites, ya que existiendo en presupuesto consignadas únicamente 500.000 pesetas para esta atención, la Comsión de Fomento podrá formular proyecto para la construcción de una sola sección de casas baratas.

—Idem ídem en reclamación de don Juan Salas.

Reclama se le abonen las facturas de obras de defensa de la playa, que le fueron adjudicadas y la Intervención propone el abono de 3.423'03 pesetas

Como se pronope.

—Propuesta del Tribunal de subasta designado para la apertura de pliegos con motivo del arrendamiento del Cine Municipal.

Contra la adjudicación provisional se ha presentado una reclamación de don Juan del Río, fundada en que tratándose de una subasta, sólo se podía atender a la cantidad que se ofrecía para la obtención del servicio.

El Tribunal propone que se desestime la reclamación del señor de Río, nor no haber formulado reclamación alguna en el momento de la subasta y estimarse la proposición más ventajosa la del señor Casanovas, a quien se hace la adjudicación definitiva.

Se acuerda de conformidad con la propuesta.

—Exppesto de la minoría socialista relacionado con la creación de Escuelas.

—Expuesto de la minoría radical sobre adquisición y colocación en el Salón de Sesiones de un retrato del excelentísimo señor Presidente de la República.

No fué presentado.

—Expuesto del señor teniente de alcalde que desempeña la Delegación interina de la Guardia municipal, dando cuenta del resultado del concurso para la adquisición de linternas y otros efectos con destino al ctado Cuerpo y Compañía de Serenos.

Dice así:

"Al efectuar el oportuno concurso para la adquisición de cincuenta linternas eléctricas de bosillo y ciento diez juegos de grilletes con destino a la Guardia Municipal y Compañía de Serenos, al que sólo se ha presentado la unida proposición suscrita por don Emilio de la Fuente, el teniente alcalde que suscribe, tiene el honor de proponer a V. E. se adquieran al expresado señor cien diez juegos de grilletes marca "Star", al precio de diez y ocho pesetas cada uno, cincuenta linternas de bolsillo, según muestra número 1, el precio de cuatro pesetas son setenta y cinco céntimos, cincuenta pilas "Record" al precio de una peseta con ochenta céntimos una, y cincuenta lamparitas de tres y medio voltios al precio de cuarenta y seis céntimos, cada una, siendo el importe total de esta adquisición el de dos mil trescientas pesetas con cincuenta céntimos, que podrían dotarse del capítulo y detículo que determine la Intervención Municipal."

El señor Silván anuncia que la minoría radical se opondrá, porque el Ayuntamiento no ha acordado a celebración del concurso

El señor alcalde dice que no hallándose presente el delegado de la Guardia Municipa, puede el asunto quedar sobre la mesa, y así se acuerda.

—Relaciones de cuentas que presentan las distintas Comisiones, una vez informada.

Importan:

Instrucción Pública, 4.700'10 pesetas.
Banda de Música, 79'15 pesetas.
Asuntos Jurídicos, 491'43 pesetas.
Beneficencia y Sanidad, 10.429'27 pesetas.
Matadero, Mercado y Abastos, 614'86 pesetas.
Gobernación, 15.828'71 pesetas.

Aprobadas.

—Relación de cuentas y facturas.

No se ha presentado.

—Expuesto de la minoría socialista, relacionada con la creación de escuelas.

El señor Silván, en nombre de la minoría radical, hace suyo el expuesto presentado por los socialistas.

El señor alcalde dice que no son sólo los socialistas con su expuesto ni los radicales al apoyarlo y hacerlo suyo los que se interesan por esta cuestión, sino todo el Ayuntamiento reconociendo que es el momento oportuno este de la aprobación del presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

Señala la dificultad con que se tropieza para encontrar locales y afirma que es preciso construir edificios nuevos para lo que ya se están realizando algunas gestiones cerca de las Cajas Colaboradoras.

Alude a lo íntimamente ligado que está este asunto con el de los Glacis, pues la urbanización de estos señalará nuevos horizontes para la construcción.

Insiste en que este problema no es afirmación de un grupo político sino que no expone por no estar aún cristalizado, pero que consultará a todas las minorías.

Termina diciendo que el expuesto de la minoría socialista no es más que una manifestación del sentido que a todos anima, por lo que no puede haber molestia ni para la Comisión de Instrucción Pública ni para la propia Alcaldía.

El señor Hijano declara que nunca creyó que en este asunto se encontrara sola la minoría socialista cuando el propio Gobierno debe reconocerse que está realizando una gran labor en materia de enseñanza.

Reconoce la dificultad de locales apuntada por la Alcaldía, máxime cuando esos deben ser grandes, pero estima que el probelma debe resolverse en un plazo de cinco años.

Señala los locales inmediatos a los cuarteles y que ocupan almacenes de Intendencia y dice que se pueden solicitar del ramo de Guerra, así como lo que fué Residencia de la Compañía de Jesús.

Le contesta el señor alcalde manifestando que el edificio de los Jesuítas está pedido y que con arreglo a los locales de Intendencia se requiere un estudio previo.

Estima peligroso y delicado abordar estos asuntos en estos momentos cuando se están realizando otras gestiones interesantes en el Ministerio de la Guerra.

Expone además que esos locales posiblemente no reunirán condiciones, ya que la enseñanza para ser nueva requiere casa nueva, huyendo de caserones viejos para los servicios escolares.

El señor Hijano declara que no se molestará al elemento militar al hacer esa petición que seguramente acogerán con gusto y que si esos locales con sus amplios e higiénicos patios no tienen condiciones tampoco lo tendrán otras viviendas peor que aquellos locales que pueden ser puestos en condiciones.

El alcalde declara queda tomado en consideración el expuesto de la minoría socialista y recogidas las manifestaciones del señor Hijano.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta de que el juzgado notifica haberse presentado una demanda sobre pago de 2.500 pesetas, contra el Ayuntamiento.

Se declara la urgencia ante lo perentorio de los plazos y se acuerda facilitar al Síndico para que otorgue el correspondiente mandamiento.

Se da cuenta del cese de tres auxiliares de la farmacia municipal cuyas plazas se han suprimido en presupuesto y que deben cesar con fecha 15.

El Sr. Jiménez del Moral dice que no se opondrá a lo propuesto con la salvedad de que se reservarán los derechos que puedan asistir a los que cesan para reclamar las indemnizaciones que estimen le corresponden.

Le contesta el Sr. Alcalde que la Corporación no negará los derechos que a cada uno correspondan.

Pregunta el Sr. Silván, si los que quedan son también interinos. Le conetsta el Sr. Jiménez del Moral que en la Comisión de Beneficencia el votó en contra pues los ceses deben darse con un mes de anticipación y que todos son interinos por lo que e celebrará un concurso para proveer las plazas en propiedad.

El Sr. Alcalde dice que tomar el acuerdo no prejuzga el derecho que puedan tener los interesados a formular reclamaciones o incluso a tener por formulada la que hace el Sr. Jiménez del Moral.

El Sr. Hijano cree que se puede modificar el dictámen agregando "con los derechos que les asistan".

Intervienen varios señores y al fin se aprueba la propuesta con la modificación indicada por el Sr. Hijano.

También se aprueba el cese de dos auxiliares mecanógrafos interinos por supresión de plazas y el del capellán del Cementerio declarando a este excedente con los dos tercios por su haber.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor López de Soria dice que va a formular un nuevo ruego en relación con la aportación de la Diputación para la construcción de la nueva cárcel.

Pide que se diga si han sido hechas las gestiones acordadas para que la Diputación contribuya a esas obras de gran interés, ya que en ellas se daría trabajo a muchos obreros y la aportación del Estado es de tal naturaleza que supone comprar duros a pesetas.

El señor alcalde contesta que en la reunión de diputados celebrada, se acordó que cada grupo realizara gestiones cerca de sus representantes en la Corporación provincial y requiere a los distintos grupos para que de no haber hecho esas gestiones las realicen.

Afirma que aunque él hizo ya esas gestiones sin éxito cerca del presidente, sin duda por dificultades, las hará nuevamente.

El señor Silván promete que los radicales harán las gestiones para que si ha habido error por parte de la Diputación procurar enmendarlo.

El señor Hijano promete que también se realizarán esas gestiones cerca de los diputados socialistas que forman parte de la Diputación.

El señor López de Soria insiste en sus deseos y agradece las manifestaciones que se han hecho.

El señor Silván pide que se haga una selección de los materiales viejos que existen en distintos almacenes del Ayuntamiento para que se lleve a los de la Plaza de Toros lo útil, vendiendo lo inútil y evitando así el pago de alquileres.

Contesta el señor López de Soria que se está realizando ya esa selección de acuerdo con el Mayordomo de la Ciudad.

Interviene el señor de la Fuente y dice que se han pedido relaciones a los distintos Negociados del material almacenado para proceder a la clasificación de lo útil y de lo inservible.

El señor Hijano ruega que se dé cuenta de la reunión celebrada con los obreros para tratar de la creación de las Cantinas Escolares.

Contesta el señor Silván detallando lo acordado en aquella reunión sobre creación de Cantinas Escolares y declara que las consignaciones son insuficientes, por lo que es preciso reforzar las destinadas a las tres cantinas existentes en la actualidad y crear una nueva.

Anuncia la necesidad de habilitar créditos y la presentación de un expuesto sobre este asunto.

Ee entabla una larga discusión sobre este asunto sobre la forma de suministrar recursos para las cantinas.

El señor alcalde cree que los recursos deben arbitrarse con los propios medios del Ayuntamiento, pues es preciso perder la costumbre de pedir siempre el amparo del Estado que no puede estar en todas partes.

Promete citar una amplia reunión de concejales para estudiar el problema, ya que la Comisión de Paro cumplió ya el encargo que se la confió.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión poco antes de las nueve.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.



Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

ACCION CIUDADANA

El próximo domingo 27 del mes actual, ha sido fijado por la Junta local de la Acción Ciudadana, para celebrar el primer acto de propaganda, al que concurrirán los oradores P. Molina, diputado por Toledo, y el señor Casanova, perteneciente a la minoría Agraria.

MUERTO POR ASFIXIA

En el Cortijo denominado "Buena vista" se derrumbó un pajar, cayendo como unas do stoneladas de paja encima del cabo de la guardia rural don Rafael Gómez Márquez pereciendo éste asfixiado.

Era el finado, modelo de empleado, muy querido, no sólo de sus jefes y subalternos sino también de sus numerosas amistades, habiendo producido la desgracia, unánime y sentido pesar.

Al lugar del suceso concurrieron tan luego conoció de la triste noticia, el alcalde don Francisco Cossi, concurriendo asimismo el Juzgado de Instrucción, que procedió a instruir las primeras diligencias.

Descanse en paz el alma del finado y enviamos a su viuda e hijos le expresión de nuestro pésame más sentido.

JEFE DE ESTACION

Se ha posesionado de su cargo de Jefe de esta estación del ferrocarril, don Francisco Gómez de la Mota.

PETICION DE MANO

Dentro de no largo plazo, será pedida la mano de una distinguida y bella señorita, huérfana de un militar, la que reside accidentalmente en ésta, para un competente funcionario muy apreciado entre sus numerosas relaciones, así como su respetable familia.

JEFE DE CORREOS

Regresó de Madrid, el jefe de ésta estafeta de Correos don Valerio León Pérez.

EL CORRESPONSAL

De Comunicaciones

CORREOS

PERSONAL TECNICO

Dietas.

Se acreditan 46 dietas, del 3 al 25 de enero y del 30 de enero al 25 de febrero, al oficial primero de Cádiz don Francisco Aguiar Luque.

PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES

Con fecha 8 del actual ha cesado en el servicio de Telégrafos, el portero tercero número 260, don José Díaz López de la Estación Centro de Córdoba al Instituto de segunda enseñanza de Jerez de la Frontera.

Asilo de San José

Debido a la festividad del día, en dicho establecimiento se celebraron diversos actos en honor del Patriarca Señor San José, Patrono del Asilo.

Por la mañana, en la capilla de dicho establecimiento, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, por el reverendo padre Ansotegui, comulgando todos los asilados; la Misa fué acompañada de orquesta.

Después les dirigió a todos una sentida plática el citado señor Ansotegui.

A medio día se les sirvió a los asilados comida extraordinaria, a la que asistió el señor Vicario de la diócesis, padre Domaica; la Junta de Patrono en pleno, constituída por los señores alcalde, don Enrique Alvarez; don Francisco Bonassi y don José de Bedoya, el reverendo padre Ibáñez, superior de los Padres Paules; don Agustín Cruz Bernal, y don Francisco Moreno, secretario particular del señor Alcalde.

Antes de la comida, les dirigió la palabra a los asilados el señor Vicario, el cual se ausentó seguidamente por ocupaciones perentorias, y bendijo la mesa el padre Ibáñez, y seguidamente se sirvió la comida a los asilados por la señora del secretario de la Casa y por distinguidas señoritas, rogándose al final por el mismo Padre un responso por el fundador.

El menú servido fué el siguiente:

Sopa de picadillo; Huevos en salsa de tomates; Pollos; Pescado a la romana; Arroz con leche; fruta, dulces, vinos y habanos.

Los dulces fueron obsequio del señor Alcalde, quien personalmente repartió algunos a los ancianos.

Estos dieron numerosos vivas, demostrando su agradecimiento, a sus bienhechores.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO 20 Domingo

Desde la Torre de Tavira



No tenía pensamientos, ni ganas de subir a la Torre; es día de fiesta y los días de fiesta a mí no me gusta trabajar, y por lo que pude observar, lo mismo le pasa a una inmensa mayoría; pues que cuando yo iba de paseo después de las cuatro de la tarde, casi todo el Comercio tenía cerradas sus puertas, y holgando he visto a muchos amigos y conocidos que prestan sus servicios en oficinas particulares.

Con muchos amigos de éstos tuve la fortuna de tropezar, y más fortuna el que se llamase Pepe. Me convidó, tomamos unas "cañas", pagó él--a mí me tocará el día de San Antonio--, y no se le ocurrió otra cosa a mi amigo, cuando ya estaba que se le trababa la lengua, que decirme si yo lo quería llevar a la Torre de Tavira.

Por si acaso era para tomar fresco y que se le despejara la cabeza, hice el sacrificio de subir, y una vez arriba, por la fuerza de la costumbre, tomé un anteojo y ofrecí otro a mi acompañante para que pudiera admirar todo cuanto desde aquí se vé.

Se puso a mirar y me dice:

--Oye, ¿por qué tiene la Catedral hoy cuatro torres.

Miré yo y me pasó lo mismo: que veía cuatro Mié al faro, Punta de San Felipe, Plaza de Toros, y me ocurría algo igual: que de todo veía dos; así que la contestación que dí a mi amigo fué quitarle el anteojo y decirle:

--No hay cuatro; lo que hay son las "cañas"...

Se rió, me reí, y el gran Pazos, cuando vió que nos marchábamos, no hacía más que advertirnos:

--¡Agarrarse bien!... ¡Que vais a salir "roando"!

Cuando ya estábamos a mitad de la escalera, aún oí a Narciso que decía:

--¡Valiente tabardillo!

ALL

F. E. C.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

En Junta general celebrada por esta Asociación de Estudiantes Católicos, ha salido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente: Don Francisco Warleta de la Quintana; vice presidente, señorita, Juliana Blasco Fabra; secretario, don Luciano Alcón Aulestiarte; vice secretaria, señortia, María Teresa Ruiz Ruiz; tesorero, don Rafael Tores Fernández; bibliotecario, don Carlos Carpintero Muñoz; vocales, primero, don Bernardo Moreno Montero, segundo, señorita, Juana Oliveros Quero, tercero, don Manuel Benítez Morera, cuarto, don José García Lozano, quinto, don José del Bariro de la Vega.

Cádiz 19 de Marzo de 1932.

EL SECRETARIO.



El ministro de Agricultura dice que: "La Tierra vivía en España en un régimen anárquico. Como la Industria Como el Comercio".

¿Que vivía? ¿Pero ha resucitado?

Nosotros creíamos que había muerto definitivamente. Por lo menos, las señales son de profundo letargo.

El presidente del Congreso ha dicho que el Jueves y Viernes Santos habrá sesiones de Cortes.

El Comercio de Madrid dice que el Jueves cerrará al medio día, y que el Viernes no abrirá en todo el día.

Opiniones distintas de las que el Gobierno conviene que saque las debidas consecuencias.

Se dice que la mayoría de los ayuntamientos van a solicitar del Gobierno permita el juego en España.

¿Más todavía?

El señor Lerroux, al entrar en el Congreso tardes pasadas, no saludó más que a don Santiago Alba.

Sí; son antiguos amigos y los dos parece que llevan la misma dirección:

¡Para la Historia!

Conchita Montenegro, que dicen que es una estrella cinematográfica, ha solicitado la ciudadanía norteamericana.

Por respeto a la nación del Tío Sam, nos callamos los comentarios que se nos ocurren, a pesar de lo de ser estrella y de lo de Conchita.

No eran.

No; no eran los expuestos de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos de que anoche se dió cuenta en el Ayuntamiento, relacionados con aquellos pequeños reparos de la cocina, etc., etc. .....

Nos extraña, porque ya ha habido tiempo para resolverlos y, además, porque nada de esto concuerda con lo dicho por cierto señor a "raíz del suceso".

Volveremos a publicar la interviú y otros documentos, a ver si conseguimos saber quién tenía razón.

Referencias teatrales

En el Calderón, de Madrid, la notable recitadora argentina Berta Singerman, sigue obteniendo ruidosos éxitos diarios.

—Ayer, en el Muñoz Seca, selebraron su beneficio Irene López Heredia y Mariano Asquerino, con la representación de "Era una vez en Bagdad..."

—Con buen éxito, la compañía de Carmen Moragas, ha estrenado en el Principal, de Valencia, la comedia de Fernández Ardavín, "Las llamas del convento".

—En el Eslava, también de la capital valenciana, anuncia su beneficio Josefina Tapias, con el estreno de "El ambiente", adaptación de Vicente Barber.

—Anoche debutaron en el Principal, de Valencia, Rafaelita Haro y Marcos Redondo, con la zarzuela "Katiuska".

Fallecimiento

En la tarde de ayer falleció en esta la respetable y virtuosa señora doña Dolores Navarro Rodríguez, hermana del que fué buen amigo nuestro don Joaquín.

A su hermana, sobrinos y demás familias enviamos nuestro más esntido pésame y pedimos a Dios Nuestro Señor, eterno descanso para el alma de la finada.

Por teléfono

Miscelánea

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MURCIA Y EL HOMENAJE A LA MEMORIA DEL CONDE DE FLORIDABLANCA

La Comisión de la Asociación de la Prensa que fué a Madrid, ha regresado después de haberse entrevistado con el señor Lerroux, cambiando impresiones sobre la fecha en que había de celebrarse el proyectado certamen literario en homenaje a la memoria del ilustre político murciano Conde de Floridablanca.

La Asociación de la Prensa se dispone a ultimar los detalles relacionados con este certamen y a la designación del jurado correspondiente que ha de calificar los trabajos recibidos.

La noticia de que el señor Lerroux había aceptado la invitación de los periodistas murcianos para asistir a dicho certamen donde había de hablar, ha producido verdadero entusiasmo.

EL ESTADO DE SALUD DEL GENERAL BURGUETE, INSPIRA ALGUN CUIDADO

Hace unos dos días sufrió de improviso la rotura de un vaso de la fosa nasal a consecuencia de un epistaxis que se repitió tres veces con pérdida de sangre, el teniente general don Ricardo Burguete.

Alarmada grandemente la familia del general, llamó al especialista en esta clase de enfermedades doctor Tapias, que se apresuró a taponar la nariz, pero a pesar de ello continuaron las hemorragias.

Afortunadamente la noche última descansó el general cuatro o cinco horas y aunque aparecieron nuevos epistaxis éstos fueron en mucho menos intensidad que los primeros.

La familia y los médicos conciben esperanza de que el general pueda reponerse pronto y totalmente de este difícil trance por que atraviesa.

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE. UNA MISA DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LOS JESUITAS.

A las nueve de esta mañana los antiguos alumnos de los colegios jesuítas de esta ciudad y en número de trescientos, asistieron a una misa de comunión por ser la festividad de San José.

Además asistieron otros numerosísimos fieles.

SIGUE LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE MELILLA

Melilla.—Sigue en esta población la huelga de los obreros de este puerto.

El delegado gubernativo ha ordenado el cierre del local del Sindicato Unico del ramo de la construcción.

Han sido detenidos siete huelguistas por coacciones.

También se han registrado algunas agresiones.

Han entrado hoy al trabajo cincuenta y cuatro obreros, algunos más que ayer.

Los parados se dirigieron a la Junta de Fomento en solicitud de trabajo.

El delegado gubernativo ha montado un servicio de vigilancia en el muelle y en los sitios céntricos de la población.

La guardia civil vigila los barrios bajos en evitación de colisiones al abandonar el trabajo, entre elementos huelguistas y sustitutos.

Colaboraron en el sostenimiento del orden los Carabineros y la Compañía de Mar para que los huelguistas no puedan acercarse a los muelles.

Fiesta nacional

LA NOVILLADA DE MADRID

En la Plaza Monumental se celebró esta tarde una novillada con toros de la ganadería de Santa Coloma.

En la plaza una media entrada.

Fortuna Chico, se luce en lances, siendo ovacionado en su primero.

Juguetea valiente con el toro que se muestra bravo, terminando con una delantera que basta.

En el cuarto de la tarde se arroja al ruedo un capitalista que es salvado de una muerte segura, pues el bicho hace unas arrancadas feroces. Mata de media estocada que basta.

Aldeano, en el segundo, torea de muleta con valentía, acabando con cuatro pinchazos y una entera.

En el quinto veroniquea en forma que escucha grandes ovaciones. Sufre una caída al descubierto y al levantarse se lanza furiosamente a los cuernos del novillo,siendo ovacionado. Muletea valiente, para un pinchazo, una estocada atravesada y descabello. Ovación.

Félix Rodríguez II, muletea valiente, para cuatro pinchazos, dos estocadas, saliendo el espada trompicado, y acaba con media estocada que basta.

Y termina el sexto con un pinchazo y media estocada que es suficiente.

Un espontáneo que se arrojó a la plaza durante la lidia del cuarto novillo, sufre dos heridos de cuerno, no graves.

EL ESPONTANEO QUE SE ARROJO HOY EN LA PLAZA DE MADRID

El espontáneo que durante la lidia del cuarto novillo se tiró al ruedo en la corrida de esta tarde en la Plaza Monumental de esta capital, se llama Julián Pérez Falcón, de diecinueve años de edad y vive en Carabanchel.

Sufre una herida contusa en la región occipital.

También presenta numerosas contusiones en distintas partes del cuerpo y especialmente en el pecho y en el brazo derecho.

—Durante la lida del quinto novillo de la misma corrida de esta tarde, se empujaron dos banderilleros, cayendo al suelo Domingo Pons Ramos (a) Chatito, que resultó levemente herido.

LA SEGUNDA CORRIDA FALLERA. -- AL PRESENTARSE LERROUX EN LA PLAZA, SE LE TRIBUTA CARIÑOSA OVACION

Valencia.—Con mejor tiempo se ha celebrado en la plaza de toros de esta capital la segunda corrida de feria lidiando seis toros de la ganadería de Clairac ocn una buena entrada.

Cuando Marcial Lalanda se acerca al primero, aparece el Sr. Lerroux en una delantera de grada tributándosele una formidable y cariñosa ovación. La banda de música interpreta el Himno de Riego mientras el público se encuentra descubierto y en pie.

Lalanda le aplica una estocada caída que basta.

En el curto muletea en medio de ovaciones aplicando una estocada que tumba al bicho.

Félix Rodríguez entre un pequeño escándalo hunde un estoconazo que acaba con el toro. Se ovaciona al diestro.

En el quinto el primer puyazo es del picador Alalal, que cae sufriendo la fractura de la clavícula izquierda.

Media perpendicular que es suficiente.

El tercero que corresponde a Domingo Ortega es un verdadero becerrete. Promuévese un formidable escándalo.

Estocada y dos descabello.

En el sexto muletea valiente. Pinchazos, estocada. Ovación y oreja.

FESTIVAL TAURINO EN LA MONUMENTAL DE BARCELONA

Barcelona.—En la Plaza Monumental de esta capital se celebró un festival taurino, con asistencia de poco público.

Se lidian cuatro becerros por Niño de Cerrajillas, Joselito Montañés y Los Calderones de Llapisera interpretan varias composiciones musicales.

Estos músicos después de interpretar u programa musical, torearon también dos becerretes.

El espectáculo fué del agrado del público.

Deportivas

UN ENCUENTRO ENTRE EL RACING DEL FERROL Y EL CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Esta tarde y en el campo de El Parral, ha tenido lugar, con asistencia de numeroso público, el encuentro correspondient ea la eliminación de la tercera división de la Liga, entre los equipos del Racing del Ferrol y el Club Deportivo Nacional.

Arbitró Cangas Argüelles.

El Nacional hizo sucesivos avances, colocando el primer tanto. Ortíz de la Torre, del Nacional, hubo de retirarse lesionado en la cabeza, pero de poca importancia, ya que volvió al campo poco tiempo después.

Se imponen los del Racing dominando de manera intensa.

El Nacional vuelve a la carga y Jurado coloca el segundo tanto para el Nacionl.

El juego despierta poquísimo interés.

Tres minutos antes de terminar el primer tiempo el Nacional consigue el tercer tanto. El Racing permanece a la defensiva, maarncdo Torella del Racing el primer tanto.

Persiste el dominio del Nacional. Los ferrolanos hacen una escapada peligrosa Un corner sacado por Miranda e intervenido por Rivero hace un segundo tanto para el Racing.

Terminó el encuentro con cuatro tantos a dos a favor del Nacional.

Sucesos

HERIDO POR IMPRUDENCIA

En un garage establecido en la calle de Carlos Arniches, de esta capital, y cuando se encontraba examinando una pistola el chófer encargado del mencionado garage Gregorio Martín, se le disparó aquélla, incrustándosele el proyectil en la brazo izquierdo. Este se encuentra gravemente herido.

UN OBRERO AGREDIDO. - TIROTEO ENTRE AGRESOR Y AGREDIDO.

Sevilla.—En la Ronda de Capuchinos de esta capital el obrero José Bruzón fué agredido a tiros por varios sujetos.

Al verse agredido, José, logró refugiarse en el portal de una casa, desde la cual empezó a disparar contra sus agresores, entablándose intenso tiroteo entre ambos.

La agresión se debe a que el agredido se halla separado de la Confederación Nacional del Trabajo.

Crónicas italianas

El acuerdo comercial con Francia

El acuerdo comercial con Francia es considerado en Roma como un paso muy grande dado en favor de la paz.

Sabido es que los puramente comerciales, se hallan muy en oposición. De desear sería que el acuerdo comercial fuera el comienzo de una serie de conferencias para llegar a una unión verdadera entre los países latinos.

Nadie duda que desde hace algún tiempo existe cierto antagonismo entre ambos pueblos, Italia tiene pretensiones justas para terminar su obra reivindicadora.

Arreglados sus asuntos con el Soberano Pontifice, pues con el tratado de Letran, se dió al Papa, aunque pequeña, una compensación a los territorios arrebatados por el primer Victor Manuel; Italia tiene la aspiración natural de que no exista ninguno de los que considera como territorios y si, en la guerra europea, logró con su ésfuerzo que en el Tratado de Versalles pasaran a la corona de los Reyes de Italia, el Trentino y Trieste, ahora acaricia la idea de poner el pie en Saboya y en Niza, territorios que hoy son de Francia y que, por su historia, debieran ser italianos.

¿Será esa la causa de la tensión de relaciones observadas en la Conferencia del Desarme entre los delegados franceses e italianos?

El asunto es escabroso, pero la política de Mussolini se vé que tiende a conseguir en un porvenir próximo un aumento territorial en los países fronteros de la Italia actual, quizá a cambio de algunas concesiones a Francia en las colonias africanas.

Muy distantes se encuentran en otro orden de cosas las tesis francesa e italiana.

En la Conferencia del Desarme se ha manifestado Tardieu propicio a la creación de un ejército internacional, y Grandi ha sostenido algo que en la práctica puede cristalizar mejor, como han reconocido la mayor parte de los críticos en cuestiones internacionales.

No sólo hay que fijarse en las más o menos hipotéticas pretensiones de Italia a los territorios de Niza y de Saboya, sino en la situación en que se encuentran las colonias francesas e italianas en el Norte de Africa, y en la Eritrea y Gomalia. Mussolini ha indicado, a veces, que aspira a una política imperialista, y es posible que sueñe con agrandar los terrotorios africanos donde Italia podría tener un gran porvenir.

Debaco ARNALSA.

Roma, marzo 1932.

Revoltillo, por Cucharón



AIGO ACERCA DE LA MANTECA

Vamos a dejar por hoy la clásica reseña del giso cotidiano para emplear este pequeño espacio en divulgaciones de asuntos culinarios cuyo conocimiento es muy útil a toda ama de casa.

Dediquémosnos hoy a la manteca. La manteca es una de las substancias que más frecuentemente se emplean en la cocina, aunque no tanto en nuestro país como en otros, porque nuestras cocineras y cocineros disponen del aceite de oliva de buena calidad, cuyo gusto especial es bastante bien aceptado por el paladar español.

La de vaca fresca o salada se emplea con mucha frecuencia en los desayunos, untada sobre sendas tostadas. En muchos guisos utilízase la manteca solamente así como para la confección de salsas, enrte otros se emplea mezclada cn aceite, pero los fritos resultan mejor con aceite solo que con ella sola.

EXAMEN DE ARITMETICA

Preguntaba un profesor
al alumno Gil Román
si heterogéneas partidas
juntas se podían sumar;
a lo que respondió el chico
con mucha seguridad
--Sí, señor, pueden sumarse;
ponga un ejemplo y verá
como al punto se lo explico.
--No lo ha pensado V. mal...
Vamos a ver si sumamos
catorce kilos de pan
con doce kilos de agua,
¿Qué suma resultará?
--Veintiséis kilos de sopa,
Ni uno menos ni uno más.

FUMADOR ECONOMICO

--¿Cómo gasta usted tanto en tabaco?

--No es tanto como parece. Para economizar cerillas y bencina, y compensar así el gasto, enciendo un cigarro con otro.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.759

MARZO 22 Martes San Saturnino

Goethe y España

Con motivo de cumplirse hoy el centenario de la muerte del gran poeta alemán Goethe, el ilustre director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, ha escrito para LA INFORMACION el siguiente interesante trabajo.

Hoy día 22 de marzo se cumplen los cien años de la muerte del gran poeto cien años de la muerte del gran poeta alemán.

La influencia de este genial escritor en todas las literaturas europeas ha sido grande, y en su larga existencia, que alcanzó la última mitad del siglo XVIII y los primeros treinta años del XIX, su flexibi idad de ingenio y de inspiración sobresalió y se impuso en las escuelas y direcciones que durante este tiempo prevalecieron.

En realidad Goethe es un caso aparte; no cabe en ninguna clasificación, escapa a todas y en todas dejó la huella profunda y duradera de su genio. El "Werther" y el "Goetz de Berlimimgen" fueron lectura predilecta de los románticos que los tradujeron e imitaron en todos los países. "Ifigenia" y cuanto escribió con ocasión de su viaje a Italia tiene la serenidad y la belleza equilibrada del más puro clasicismo.

El "Fausto", creación asombrosa, traspasa los límites del arte de las retóricas y constituye un género aparte en la literatura moderna.

Goethe tuvo en algunas épocas de su vida un vivo interés por la literatura española. En las cartas de juventud cita alguna vez el "Quijote". Escribió un drama con el título de "Clavijo", y en sus conversaciones con Eckerman toca algunos puntos y cuestiones referentes a nuestras letras. Su amistad con Schiller, el autor del "Don Carlos", con Herder, que le aficionó a la literatura popu'ar que después de Grim y los Schlegel había atraído la atención de los doctos hacia la literatura típica de nuestros romances, le inclinó al estudio de lo español. Es sabido que la corriente romántica alemana fué la que valorizó y puso de moda en Europa el valor de nuestra literatura clásica, del teatro sobre todo, olvidada y despreciada por el neoclasicismo francés.

Parece que fué Humbolt, el estudioso viajero, quien en sus cartas a Goethe influyó de una manera más eficaz en atraer al poeta hacia el conocimiento de las cosas de España. Sin embargo, Goethe no llegó a sentir el entusiasmo de otros gloriosos literatos alemanes por España y por su arte; si acaso la índole de su arte y sin duda los prejuicios de su formación, su paganismo esencial, le aportaban y le impedían compenetrarse con el idealismo ferviente y con el espiritualismo cristiano que informa las más inspiradas de nuestras obras maestras. Leyó a Calderón y a'gún crítico quiso ver en el "Mágico prodigioso" un antecedente del "Fausto".

La difusión y la influencia de Goethe en las letras españolas no ha sido muy profunda. Es cierto que sus obras principales están traducidas al castellano; pero no siempre de la lengua original.

Estudios de escritores españoles sobre el poeta y sus obras no faltan; pero poco o nada han añadido a la enorme y copiosa literatura sobre Goethe que forma por sí sola una Biblioteca.

Tal vez las páginas españolas más comprensivas y rebosantes al mismo tiempo de mayor entusiasmo por Goethe y sus libros, habrá que ir a buscarlas en aquella preciosa "Historia de las ideas estéticas" de Menéndez y Pelayo, quien, como prólogo e introducción al estudio de nuestra estética en el siglo XIX, trazó una breve y evocadora síntesis de algunas literaturas extranjeras.

Desde aquellos versos de juventud—la "Epístola a Horacio" y la "Carta a los amigos de Santander"—, en los cuales alienta un altivo desprecio por el "filosofar caliginoso" y por las "nieblas hiperbóreas", donde se contrapone el latinismo a la poesía nórdica y se cita con cierto despego al "Júpiter de Weimar" que pretendía dejar unido el "Fausto" con la "Helena" mediterranea, hasta el examen sereno y penetrante de la poesía goethiana, de su valor estético, el maestro de la literatura española ha recorrido con pasos seguros un largo trecho de ciencia y ha madurado rica y sabrosamente su sentido crítico.

Para Menéndez y Pelayo, Goethe es el primer poeta del siglo XIX; es el creador y el profeta de una nueva poesía, aun cuando hijo de su tiempo se inspire a veces en los motivos imperantes y siga la corriente dominadora. El romanticismo de Goethe es otro romanticismo y su clasicismo no es la fría y estática retórica de sus predecesores y contemporáneos.

Menéndez y Pelayo, naturaleza romántica y enamorado fervoroso de clasicismo—"en arte soy pagano hasta los huesos"—, al acercarse al poeta alemán queda subyugado por aquella poderosa y equilibrada inspiración que ha sabido domeñar y elevar a un plano de equilibrio, de belleza serena, los primitivos y hondos arrebatos del "drany und Sturm".

Algo echa de menos el gran crítico en la poesía del autor del "Fausto": su falta de comprensión por la idea y el sentimiento cristianos que priva a la poesía y al arte de Goethe del cá ido sentimiento y de la simpatía humana.

Menéndez y Pelayo recordaba sin duda en sus lecturas goethianas a otro excelso poeta, clásico y sereno también; pero que supo hacer el milagro de infundir el a'ma nueva cristiana en los viejos moldes paganos; pensaba sin duda en el poeta de la "Noche Serena", en el Horacio Cristiano, en Fray Luis de León, en suma, que supo vaciar el vino nuevo en las odres viejas.

MIGUEL ARTIGAS

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

No son ciertamente grandes los beneficios logrados para Cádiz desde abril del pasado año; a la serie de obras importantes realizadas en años anterioree, que aunque algunos han querido combatir y criticar por todos los medios, sin conseguir más que demostrar su incapacidad para realizar algo semejante, ha seguido una serie de anuncios de proyectos, de reformas de obras importantes, que ni las hemos visto ni creemos, tal van las cosas, que las veamos realizadasen mucho tiempo.

Como cuestión importante, como obra de gran meditación y estudio, como medio para salvar la crisis obrera, que antes afortunadamente no existía, se ha conseguido hasta ahora el que esté en tramitación la venta de las acciones que Cádiz tenía en el Hotel Atlántico, para con su importe poder hacer algunas pequeñas obras; que nos anuncian que es posible se saquen a subasta las obras de contrucción de un nuevo Cuartel y que el monumento a las Cortes será inaugurado oficialmente muy pronto. Creemos que con las obras del Cuartel—obras aún ni subastadas—habrá trabajo para unos meses; con lo del Monumento, fiestas para unos días. No es mucho, ciertamente, ni de gran volumen las obras en proyecto, cuyo comienzo tan lejos hasta ahora se vé.

Contrastando con todo esto acabamos de leer algo que es trabajo, que es vida, que es demostración de pensar no para unas horas, sino para toda una vida, pero que no es seguramente para Cádiz; no, es para Barcelona. Para Barcelona, que, a pesar de sus trabajos separatistas—en algunos sectores—, a pesar de sus luchas, a pesar de todo, no deja a un lado todo lo que pueda práctica y constantemente beneficiarla.

La Zona Franca de Barcelona trabaja, manipula ya como tal organismo y como tal venero de riqueza; por el ministerio de Hacienda se ha dictado una orden disponiendo quede autorizada en la Zona Franca de Barcelona la instalación de las industrias siguientes: pastas alimenticias y galletas de todas clases, conservas de carne, chocolates, malta y productos malteados y cerveza, bastones, paraguas, sombrillas, fabricación y montaje de automóviles, elaboración de esponjas en bruto para su presentación en formas comerciales, envases de todas clases, refinería de azúcar, mermeladas, conservas de almíbar y en dulce y destilación de las melazas resultantes de la refinación de azúcar en la Zona.

Como se vé, los catalanes tienen ya su Zona como tal Zona, y no en el estado en que se encuentra la de Cádiz. Las razones de ello no las sabemos nosotros, aunque las sospechamos. Lo que sí creemos, es que nos parece ya ridículo cuanto se haga por el establecimiento de la Zona; cuando en Cádiz llegáramos a tenerla, ya en la de Barcelona se haría todo, absolutamente todo, y de poco nos serviría lo que pudo ser venero de riqueza para Cádiz y para toda la provincia.

Si acaso, para recuerdo de la feliz idea concebida, podría colocarse un gran cartel a toda la longitud de los terrenos señalados para ser ocupados por la Zona Franca en el que dijera: "Estos terrenos eran los indicados para establecer la Zona Franca de Cádiz; obra que no se realizó porque estábamos ocupados en buscar responsabilidades de las personas que tanto bien habían hecho a Cádiz".

CRONICA INTERNACIONAL

Proyectos para acabar con la guerra

Ventajas e inconvenientes de la proposición de Tardieu

No puede negarse que el discurso de Tardieu causó estupor en el mundo internacional. Era la opinión general que Francia iba a remolque a la conferencia del desarme y que no estaba dispuesta a desarmar sin exigir unas condiciones de seguridad difíciles de ser concedidas.

Pero Tardieu, hábil diplomático, ha cogido como suele decirse el toro por los cuernos, y ha presentado un proyecto de desarme que de puro amplio, parece de antemano condenado a no ser aceptado.

Cuatro son los puntos principales de la proposición francesa.

Primero: La internacionalización de la aviación civil. Esta idea patrocinada antes por Lord Cecil, es facil de realizar en su aspecto económico, ya que en la actualidad el capital de las empresas dedicadas a la aviación civil no es extraordinario, si bien las posibilidades para el futuro de esas empresas y la capacidad de las fábricas dedicadas a esa industria son enormes. Más dificultad presenta el problema en su aspecto político, porque todo aparato de aviación civil puede servir en caso de guerra para trasportar bombas, gases asfixiantes etc., y Alemania que es la nación más adelantada en su aviación civil cree, no se si con razón, que esa medida va directamente contra ella privándole de la principal arma de defensa y de ataque de que dispone.

Por la segunda proposición queda a disposición de la Sociedad de las Naciones la aviación militar, los grandes acorazados, la artillería gruesa, los tanque etc. Si esta proposición pudiera ser aceptada quedaría suprimida la guerra por falta de medios materiales para hacerla. Saltan a la vista las dificultades políticas que ha de encontrar. ¿Cómo van, por ejemplo, los ingleses a entregar a la Sociedad de las Naciones sus magníficos acorazados? En cambio no podrían dificultad a la supresión de los submarinos, que son el terror de los acorazados, pero ¿aceptarían los franceses y las naciones que no se pueden permitir el lujo de los grandes acorazados la supresión de los submarinos?

El tercer punto es en mi concepto el más racional y se refiere a la protección de las poblaciones civiles y a la prohibición de ciertas armas que van contra el derecho de gentes, como la destrucción de las ciudades por la aviación, la guerra química, la bacteriológica etc. En este punto están conformes todos los representantes de las naciones; lo mismo John Simón el representante de Inglaterra, que el de los Estados Unidos, y es que no puede negarse que el derecho de gentes ha sufrido un retroceso desde Napoleón que fué el primero que inició las guerras nacionales. Hasta entonces y durante el siglo XVIII las guerras eran un asunto a resolver entre los ejércitos; los generales de entonces como el Mariscal de Sajonia se limitaban a ganar posiciones sin batallas sangrientas, a vencer al enemigo sin destruirlo. Trataban a sus adversarios con miramientos para ser tratados de igual modo; pero desde Napoleón las guerras se convirtieron en nacionales, y ya no es solo el ejército el que entra en la lucha, sino toda la nación, y el objetivo es la destrucción, el aniquilamiento si es posible de todo el pueblo enemigo sin distinción de ancianos, mujeres y niños. Hoy el derecho de gentes ha retrocedido a los tiempos que procedieron a la era cristiana, y si no se vende como esclavos a los vencidos es porque ha desaparecido la esclavitud pero se persigue el aniquilamiento de la nación enemiga empleando a ese fin todos los perfeccionamientos de la mecánica y de la química. En pleno siglo XX hemos visto como en los imperios de Babilonia o Egipto, el traslado en masa de un continente a otro de los griegos de Asia Menor.

El cuarto punto es tan radical que toca ya los confines de la utopía. Tardieu propone nada menos que se provea a la Sociedad de las Naciones de un ejército internacional que dotándola de una fuerza coercitiva convierta lo que es hoy una simple asamblea deliberativa en su superestado. Ni los más acérrimos partidarios de la Sociedad de las Naciones llegaron a soñar en tal cosa. Sabe muy bien el Consejo de Ginebra las dificultades que encuentra en el empleo de otros medios más sencillos que reconocidos en el "Convenant" como son la ayuda económica al agredido, la ruptura de relaciones comerciales con el agresor y no puede entusiasmarse con ese ejército que tratan de regalarle. En caso de conflicto entre dos pueblos de la Sociedad de las Naciones ese ejército integrado por contingentes de todas las naciones, ¿cómo iba a mantenerse unido? Sabe de sobra Tardieu que ninguna gran potencia consiente hipotecar su soberanía, basada en su ejército en una cuestión tan delicada como la de resolver de un "casus belli".

Sólo como aspiración para un porvenir todavía lejano se podría admitir lo so'icitado por el representante francés; pero, hoy se daría por satisfecha la humanidad si de la Conferencia de Ginebra saliera por lo menos la restauración del derecho de gentes, la protección de las poblaciones civiles, por la supresión de la guerra química y de la destrucción sistemática de los países invadidos. ¿Porqué no habríamos de volver a aquellos buenos tiempos de los ejércitos profesionales en que las guerras se dearrollaban como una partida de ajedrez? "He perdido una batalla y pago con una provincia—decía Francico José al día siguiente de Solferino—. Otra vez tendré más suerte".

Achacábanle los alemanes y los italianos al proyecto francés, el intento de estabilizar un "statu quo" que confirma la supremacía francesa en Europa, a lo que repuso Tardieu, que no habían sido convocados a Ginebra para volver a formar el plano de Europa, sino para ver de llegar a un acuerdo, e ir desarmando paulatinamente. Sin embargo no cabe duda que ese desarme se facilitaría si se consiguiese resolver por la vía diplomática y mediante mutuos sacrificios, la infinidad de Alsacia y Lorenas que ha creado el Tratado de Versalles. El pasadizo de Dantzing es un Gibraltar que no tolerará nunca Alemania, y a Polonia tal vez se le podría dar acceso al mar a través de Lituania.

Francia como ha dicho recientemente uno de sus almirantes, tiene un imperio demasiado disperso y carece de medios para defender a la Cochinchina y la Siria. Por ello todo su interés se debe de concentrar en Africa. La Siria podía servirle para congraciarse con Italia y la Cochinchina para cambiarla con Inglaterra por otra región centro-africana.

Con que la Conferencia de Ginebra evitase esos procedimientos bárbaros de destrucción de la población civil, ya sería bastante.

Quédese lo del ejército internacional que convertiría a Ginebra en un Super-Estado para un futuro lejano que hoy la Sociedad de las Naciones ni lo reclama, ni sabría lo qué hacer con tal ejército.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción).

Las delicias del nuevo Paraíso

III

LA MENTIRA POR SISTEMA

Creyendo interesantísimo divulgar esta táctica soviética para que los que se creen las mentiras divulgadas (algunos de buena fe) como delicias del paraíso ruso, consignaremos algunos otros casos de preparación a la comedia que ante los inocentes extranjeros hacían representar los agentes soviéticos, para que fuesen divulgadas por el resto del mundo como ejemplo de la felicidad en que vivían los desgraciados obreros y campesinos de la U. R. S. S.

"Este sistema de falsificación, de trucos, como ahora se dice, ha sido metódicamente aplicado por los soviets a todas las Delegaciones obreras y a todos los viajeros extranjeros en U. R. S. S."

Una delegación de los Trade Unions, de Inglaterra, había llegado a Rusia para estudiar la nueva organización. Dada la importancia del visitante y el gran interés que siempre tuvo el Gobierno soviético en influír sobre el trabajador inglés, es inútil advertir que la preparación para esta visita fué minuciosa y que fueron estudiados cuidadosamente hasta los menores detalles. Se prepararon banquetes suntuosos que les fueron ofrecidos en Tiflis y en Rostov, se organizaron expediciones con horarios determinados de antemano... pero un error de cálculo en uno de éllos dió lugar a un episodio bien significativo.

En una estación poco importante del territorio del Dombass (cuenca del Donetz), tenía el tren que conducía a la delegación inglesa una parada de cinco minutos. Pero, sin saber por qué estuvo parado más de una hora. Muy pronto recibieron los campesinos de vecino pueblo la orden de movilizarse con sus caballos y carros para transportar toda la paja de sus almiares a una fábrica hacía tiempo inactiva. se cargan sus hornos, y cuando por las bocas de las frías chimeneas salen largas nubes de espeso humo, silba la locomotora y arranca el tren, llevando a los delegados ingleses testigos de la vida de la potente industria soviética... Pero no se enteraron de las maldiciones de aquellos campesinos, que protestaban del despojo de que habrían de ser víctimas.

¡La explicación del hecho fué la equivocación del soviet local, que esperaba el convoy veinticuatro horas más tarde y se vió obligado a improvisar la farsa!

F. M. S.

Conferencias morales

Con verdadera brillantez se dieron por terminadas en la mañana del domingo las conferencias que dedicadas a los católicos gaditanos se estaban celebrando en la iglesia de San Felipe de Neri,, a cargo del virtuoso sacerdote padre Ayala.

A las ocho de la mañana comenzó la misa, que fué oficiada por el ilustrísimo señor vicario capitular de esta diócesis, quien dió la Sagrada Comunión a todos los asistentes al acto, dirigiéndoles, al terminar la misa, una sentida plática, en la que el virtuoso vicario puso de manifiesto, una vez más, la necesidad en que se encuentran los católicos de frecuentar estos actos, en donde encontrarán el verdadero consuelo para sus almas.

El acto, que, como ya señalamos, resultó brillantísimo, y al que acudió considerable número de hombres, terminó con la Bendición Papal.

Domingo de Ramos

LA BENDICION DE PALMAS Y OLIVOS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Verdadera solemnidad revistieron el domingo pasado loh cultos propios del día celebrados en todos los templos y en especial en la Santa Iglesia Catedral

La concurrencia a todos éllos fué verdaderamente extraordinaria.

En la Santa Iglesia Catedral celebró la misa y bendijo las palmas y o'ivos el muy ilustre señor deán don Carlos María de Cos, ministrados por los beneficiados don Ildefonsho Flores y don Juan Bautista Jaboloyes.

La bendición se hizo antes de la misa, con oración, incienso y esparciendo agua bendita y a continuación el reparto de palmas y olivos y seguidamente se organizó la procesión, en la que figura el Excelentísimo Cabildo Catedral, con ricos ornamentos, sacristanes mayores y menores, Seminario, alumnos se Santa Cruz, etcétera.

Durante la procesión se cantó el himno de alabanza a Cristo Rey

Una vez organizada la procesión, se cerraron las puertas del templo y no se abrieron hasta que se dieron los tres golpes de ritual con la cruz en la puerta de Puerta de San Pablo, en señal de que sólo por virtud de la cruz se nos abrirán las puertas de los cielos.

Recogida la procesión, y como antes indicamos, comenzó la misa, cantándose la de en "do menor", de E Escobar, y las Profesías, acompañadas de órgano yorquesta.

Acto seguido se cantó la Pasión, según San Mateo, por el tenor don Juan Pomer, contralto don Tomás Prieto y primer beneficiado sochantre don Francisco Arenas.

El sermón, a cargo de canngo don Francisco Serrano id, mereció toda clase de elogios.

Terminaron estos cultos cantándose sexta y nona.

En las Vísperas de la tarde se hizo la ceremonia de la Enseña, por el dignidad de arcediano don Pedro Rodríguez, asistido por los canónigos don José Salinas y lectoral don Angel Navarro y beneficiados don Francisco Mariscal y don Francisco Contreras.

El acto de la tarde terminó con laudes y maitines solemnes cantados.

A los obreros en paro forzoso

Por iniciativa del que fué nuestro amadísimo prelado doctor don Marcial López Criado (que santa gloria goce), secundada por el vicario general doctor Domaica, se ha inaugrado la cocina "Sagrada Familia", que distribuirá gratuitamente raciones familiares pora aliviar en parte la situación de las familias de obreros parados hasta que puedan encontrar trabajo

Como el número de raciones está por ahora limitado a unas 150 diarias, para ordenar su distribución, deberán los obreros que deseen este socorro solicitarlo mediante una tarjeta que les será facilitada en cualquiera de las parroquias y en el Colegio de la Palma, hasta el día 27 del actual.

Antes del día primero de abril, se distribuirá entre los solicitantes, cuya circunstancia de paro forzoso esté debidamente comprobada, el mayor número posible de tarjetas de socorro con indicación de los días, hora y lugar en que éllos o sus familias deben recogerlo.

LA COMISION ORGANIZADORA

Desde el pasado sábado viene ya funcionando esta cocina para proporcionar comida a las familias de los obreros parados

Algunas veces nos hab'ó de esto nuestro finado prelado, que estaba encariñado con tan buena obra y que no pudo ver realizada. El señor Domaica, vicario de la diócesis, continuó esos trabajos, que en unión de otras personas ha podido comenzar .

Para tal empresa se ha formado una Junta compuesta por los señores Domaica Martínez de Pinillos (don Miguel), don Luis Adalid y don Juan Cervera.

La cocina está establecida en el Colegio de la Palma, adonde el pasado sábado asistieron conocidas personas de la localidad para inspeccionar las comidas y reparto o distribución a las casas de los obreros.

Es verdaderamente una obra buena y digna de los mayores elogios y de la debida cooperación por cuantas personas puedan ayudar a élla.

No es el comedor donde han de verse reunidos aquellos a los que se socorre y que a determinadas horas tienen que asistir a la comida. Esta, como decimos, se reparte y cada uno de los favorecidos la lleva a su casa sin necesidad de que todos sus familiares acudan al comedor oficial.

Nuestro aplauso a los iniciadores de la obra y nuestros deseos de que mientras duren estas tristes circunstancias, pueda aumentarse el número de raciones, a lo que seguramente contribuirán cuantos puedan.

Referencias teatrales

En el Teatro Calderón, de Madrid, un magnífico recital ofreció anoche en el Centenario de Goethe, la aplaudida artista y eminente recitadora Berta Singerman.

—Juan López Merino leyó a la compañía de Carmen Muñoz, la obra de Fermín Galán, titulada "Berta", drama de ambiente campesino.

Esta obra será estrenada en el Teatro Circo, de Cartagena.

—El sábado de Gloria debutará en la Zarzuela, de Madrid, Casimiro Ortas, al frente de su compañía,

—Jaiver de Burgos, ha leído a la celebrada compositora Ana Amaya, una comedia lírica, que lleva por título "Bajo los techos de París".

—En el Teatro Romea, de Murcia, la compañía de Irenes Barroso ha estrenado la comedia "Hombre de presa", de Serrano Anguita.

Pepe Isbert, ha estrenado con éxito en el Goya de Barcelona, "Las víctimas de Chevalier", de Antonio Paso.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 21 de Marzo de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 767'94; Temperatura a la sombra, 18'1; Viento: fuerza, ventolina; Dirección, N. W.; Estado del cielo, despejado; Humedad relativa, 60 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 17'7 Mínima í'dem ídem, 8'9; Máxima ídem al sol, 31'0; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto; Mañana, nuboso; Tarde, nuboso y casi cubierto; Noche, despejado.

El Ejército y las propagandas extremistas

Dice "La Nación":

El ministro de la Guerra ha firmado una circular, que aparece en el "Diario Oficial", en la que encarece de los jefes de Cuerpo se preste una gran atención a la educación moral del soldado.

Las sesiones que a ello se dediquen no deben ser lecturas monótonas y absorbidas, sino conversaciones sencillas y me tódicas, en las que el oficial ponga toda su alma y entusiasmo en sugestionar al soldado y logre con ello transmitirle sus propios ideales.

Ello es más necesario que nunca en momentos como los actuales en que los elementos extremistas han de procurar atraerse al soldado en su labor de quebrantar o derrocar el régimen.

Recomienda también el ministro que se preste la mayor atención al analfabetismo, hasta conseguir desterrarlo entre los ciudadanos que pasen por el Ejército, para lo cual los jefes de Cuerpo ordenarán lo conveniente para que diariamente se dé clase a los analfabetos, que estará a cargo de uno de los oficiales profesores de las academias regimentales, al que secundarán el número de soldados necesario, elegidos entre los tengan carrera de maestro u otro título académico.

N. de la R.—Las clases a los soldados analfabetos se han dado en el Ejército desde hace ya muchos años y estaba a cargo de los capellanes regimentales.

Se había logrado ya que un 90 por 100 de los analfabetos que ingresaban en el Ejército no lo fueran ya al licenciarse.

El general Primo de Rivrae dictó una disposición sobre esta materia y ordenaba no se licenciara a los que seguían siendo analfabetos por desidia propia, lo que, como es natural, disminuyó aún más el número de ellos en el Ejército."

CAMBIO DE AYER

Francos, 52'10.

Libras, 48'45.

Dólares, 13'26.

DEPORTES

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

PRIMERA DIVISION

ATHLETIC, 4; ESPAÑOL, 0

Bilbao.—En el terreno de San Mamés contendieron ayer tarde el Athlétic de Bilbao y el Español de Barcelona. Resultaron vencedores los locales por 4 tantos a cero.

A las órdenes del madrileño Escartin se alinearon los equipos:

Español: Florenza; Arater, Molino, Trabal, Sola, Cristiá, Prast, Pedró, Loyola, Besoli y Juve.

Athlétic: Izqicua; Castellanos, Urquiza Fedreña,Roberto, Oribe, Nafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Durante media hora, al principio del encuentro, el dominio fué alterno, aunque el ataque del Athlétic demostró mayor profundidad, se malograron algunas ocasiones de marcar por parte de los dos conjuntos.

A los 35 minutos se tiró un corner contra el Español sacado por Lafuente. Lo remató Iraragorri. Rechazada la pepelota en un jugador contrario, la recogió Gorostiza, que chutó y esta vez la pelota se estrelló en el larguero, y volvió de nuevo al campo. La recogió Chirri que la incrustó en la red del Español.

Cinco minutos después, un centro de Lafuente por alto sale a despejarlo Florenza, pero a destiempo, e Iraragorri está solo ante la portería españolista. Se hace con el balón y chuta estando la portería abandonada.

Con el resultado de dos a cero a favor del Athlétic termina el primer tiempo. En la segunda parte continúa el juego alterno. Se sigue manteniendo la ligera presión athlética, y como en la primera parte los dos onces, vuelven a desperdiicar ocasiones de marcar.

El tercer gol del Athlétic, es producto de un corner lanzado por Lafuente. Lo remata Roberto con la cabeza al ángulo superior sin que Florenza se diera cuenta de ello.

El último tanto athlético, se logra a los 40 minutos de este tiempo, y a consecuencia de un penalty. Gorostiza se encargó de convertirlo en gol. Los españolistas protestaron por entender que no había motivo para la sanción porque Arater no había hecho ninguna falta a Bata.

El arbitraje de Escartin fué irregular. en el prim ertiempo consintió toda clase de violencias y en cambio en el siguiente hiló muy delgado.

En el Español, Florenza hizo un buen partido. Arater y Moliné constituyeron una defensa inteligente. Los medios cumplieron destacando la labor de Solé. De la delantera, lo mejor fueron los extremos. La tripleta central desperdició muchas ocasiones.

En el Athlétic Ispizúa actuó bien, aunque se le escaparon algunos balones. En la defensa, Urquizu estuvo mepor que Castellanos. Por el lado de éste, pudo realizar Juve escapadas peligrosas. En los medios, se notó la falta de Muguerza, y la delantera no estuvo más que regular. Desperdició también muchas ocasiones de marcar.

El resultado del encuentro puede considerarse justo porque si el Español desperdició ocasiones, desaprovechó aun más el Athlétic, y desde luego de haberse convertido todos los momentos oportunos, el marcador hubiese señalado de todas formas la ventaja athlética.

Loyola que lo probaban en el Español como delantero centro, se mostro muy bien en le rparto de juego, pero nulo en el chut.

UNION DE IRUN 1. -- MADRID 1

Irún 21.—Equipos: Irún.—Emery, Alza, Mancisidor, Pedro Regueiro, Gamborena, Maya; Azcona, Echezarreta, Eleicegui, Cajo, Amunarriz.

Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces, Prast, Esparza, Leoncito, Lazcano, Luis Regueiro. Olivares, Hilario y Olosa.

Comenzado el juego, los primeros minutos son llevados a un tren velocísimo dominando el Irún.

Después, durante unos momentos el Madrid deja sentir su presión pero precisamente cuando la ofensiva vuelve a pasarse al Irún es cuando el equipo central consiguió su único gol válido de la tarde.

A los veinte minutos se escapa en una mutua combinación Olivares y Regueiro y al ceder éste el balón a su compañero sale a impedir la jugada Alza, quien falla el balón y entonces, Olivares, desde muy cerca y con un tiro flojo batió a Emery.

Después del tanto las acometidas de los locales eran extraordinarias especialmente hasta faltar cinco minutos para el final del tiempo en que los madrileños volvieron a adueñarse de la situación.

El primer tiempo ha servido para que el Madrid pusiera de relieve la extraordinaria seguridad de su trío defensivo que ha realizado un partido magnífico.

En la segunda parte, los diez minutos iniciales transcurrieron con juego igualado, pero enseguida el Irún por la eficacia de sus medios Gamborena y Regueiro se inclinaron ela dominio hacia su bando consiguiendo crear numerosísimas jugadas ante Zamora, que no eran fructíferas de un lado por la poca certeza de los tiros de los delanteros y sobre todo porque Ciriaco y Quincoces, como un sólo hombre, las daban todas.

Hubo cinco minutos sobre todo en que el Madrid estaba por completo replegado con sus defensas y portero porque todo el equipo contrario, a su vez, constituían un bloque unánime que no hacía más que lanzar balones hacia Zomora.

A los siete minutos de juego el Irúm consiguió marcar por primera vez pero el juez del encuentro, Vilalta, consideró que el tanto había sido conseguido de manera ilegítima y lo anuló. Un tiro de Eleicegui fué rechado débilmente por Ciriaco haciéndose con el balón Azcona que con el pecho llevó la pelota hacia el fondo de la red.

Lo que se organizó en el campo no es para contarlo. Enseguida mucho público saltó al terreno de juego deseoso de agredir a Vlalta por su determinación. Al mismo tiempo Gamborena se dirigía hacia un palco desde el que presenciaba el partido el doctor Oliver, delegado por la Federación Nacional y expresaba su protesta. El público que apreció la operación de Gamborena le acompañó con una ovación extraordinaria al mismo tiempo que abrecaba al delegado federativo que en ese momento no podía hacer nada. los directivos del Unión también saltaron al terreno con voluntad de apaciguar los ánimos aunque la forma respetuosa unían sus protestas a la del resto de los aficionados.

Como decimos el escándalo fué extraordinario. Durante quince minutos el partido estuvo suspendido y no había manera de calmar la nerviosidad.

Por fin se reanudó el juego pero ya para nada deportivo. Se acabó el buen juego se acabó la corrección y se acabó, sobre todo, el señor Vilalta su idea de lo que es arbitrar un partido. Completamente coaccionado, asustado, temoroso, no acertaba a señalar una jugada con acierto y hasta el final del encuentro no denotó su presencia en el campo más que para equivocarse. Dejó hacer de todo al Irún. No se atrevía a señalar una falta porque debía temer que la vida le peligraba dada la actitud del público que constantemente amenazaba con invadir el terreno.

A los 22 minutos de juego señaló un penalty contra el Madrid que a fuer de cronista sincero no vimos, mejor dicho, ni lo vimos nosotros ni lo vió nadie, y sin embargo, momentos antes un penalty claro en que había incurrido Quincoces, Vilalta no lo señaló.

Pedro Regueiro fué el encargado de lanzar la falta. Envió el balón con potencia, recta, hacia un extremo de la portería de Zamora quien como no queriéndose olvidar de que es el guardameta naciona consiguió en una jugada de coloso devolver la pelota.

La ovación fué unánime. A pesar de los deseos generales de que el Irún consiguiera el empate, la afición no pudo reprimirse ante el arte futbolístico que Zamora le había hecho vivir.

El Unión, cada vez más codicioso, llega a ser el dueño de la situación.

Ciríaco volvió a incurrir, ahora de verdad, en un penalty que Vilalta no señaló.

A los treinta minutos sobrevino el empate para el Unión. En una jugada de Amunarriz y Cajo el primero envió un centro al que entró al remate Cajo, y éste jugador consiguió llevar el balón hasta la red en complicación con Leoncito, el medio madrileño, que tenía completamente tapado a Zamora.

Faltando diez minutos para terminar, el Irún, algo agotado y temeroso de que el Madrid en una escapada le estropeara el resultado, se pone francamente a la defensiva, dedicándose a echar ballones a fuera. Esto permite al Madrid dominar para conseguir a los cuarenta y dos minutos un segundo tanto que el juez por su personal decisión les anuló.

Al lanzarse un corner contra el Unión Regueiro flojamente recogió el balón con la cabeza y lo colocó dentro de los dominios de Emery. Tan absurda fué la decisión de Vilalta al anular el tanto, que el mismo público le abroncó.

Enseguida terminó el partido sin que se alterara el marcador.

Nuestra impresión sobre los dos tantos anulados, es la siguiente: El primero fué un tanto limpio tan válido como el obtenido por el interior madrileño en el segundo tiempo.

De todas maneras, para poder dar al público una impresión sobre ello, solicitamos la del árbitro y otras personas.

Vilalta dice queel gol de Azcona lo anuló porque previamente el jugador se había ayudado en la jugada con las manos; en cuanto al tanto anulado al Madrid que lo hizo porque al asaltar Hilario para rematar, le había puesto descaradamente los uies en el pecho a Gamborena.

El doctor Oliver por su parte, cree que la mano de Azcona existió sin que apreciara sin embargo la suciedad de Hilario a Gamborena en la salida del corner. Opinión contraria a la del doctor Oliver, es la de Gamborena, y contraria a la de éste, la de Zamora. Claro está, cada uno había visto lo que le había convenido, pero mi impresión imparcial, como ya lo he dicho al principio, es que los dos goles habían tenido factura legítima.

El Madrid mereció la victoria. Ya la gran actuación de su tripleta trasera le hizo merecedor a tal honor, pero el haber soportado el partido con un público totalmente hostil y haber logrado mantener el empate a un gol, es demostración de que la victoria le debió ser propicia.

El Irún jugó un buen partido. Todos sus jugadores desarrollaron gran entusiasmo y la base de no haber obtenido la victoria está, en la inocencia de sus delanteros en el lanzamiento de sus chuts.

De Vilalta ya hemos hecho antes el resumen de su actuación. El pobre hombre creyó que iba a perder la vida en el estadio de Gal.

BARCELONA 3.—VALENCIA 2

Barcelona 21.—Los primeros momentos del encuentro, fueron favorables al Valencia, que a los seis minutos conseguía su primer gol, a consecuencia de un centro de Capillas. Vidal hizo una salida a destiempo, y Vilanova entró rápido al remate tocando la pelota. Cuando ya está llevaba la dirección, la volvió a rematar Prieto, ayudandole a entrar en la red.

Sigue el juego rápido impuesto por los valenicanos y resulta lesionado Mas y un minuto después aumenta el marcador del Valencia.

Torredellot hace un centro que recoge Picolin. Este cede el balón a Prieto, quien lo centra abierto, y recoge Salvador, que chuta desde lejos. El portero catalán detieneel balón, pero no lo bloca y éste después de botar en el suelo, se introduce por segunda vez en la portería catalana.

El Barcelona vá entrando en juego poco a poco, y a los 19 minutos, un centro de Parera lo recoge Goiburu con la cabeza. Cano sale a cortar el remate pero el pamplonica pasa el balón a Arocha quien fusila el primer gol.

En los finales del tiempo reacciona el Barcelona, que presiona en la portería contraria.

Goiburu haceel pase dela muerte a Arocha, y éste, colocándose entre los defensas con gran valor, remata a la red el segundo gol del Barcelona.

Dos minutos después, un pase de Parera lo empalma Goiburu, apuntándose el tercer tanto. Termina el tiempo con el resultado de tres a dos a favor del Barcelona.

El segundo tiempo no tuvo ningún interés por el mal juego que desarrollaron los dos conjuntos.

Equipos:

Valencia.—Cano, Melenchón, Pasarni Abdón, Salvador, Amorós, Torredeflot, Picolin, Capillas, Vilanova y Prieto.

Barcelona.—Vidal; Rafa, Mas, Font, Guzmán, Pedrol, Piera, Goiburu, Arocha, Ramón y Parera.

RACING DE SANTANDER 2.—DONOSTIA -.

Santander 21.—A los diez minutos de juego Oscar se hace con la pelota cediendo a Santi cuyo centro es recobido por Oscar que rápidamente cede a Loredo y éste a Cisco, que de tiro cruzado logra el primer gol.

A los 32 minutos, Albeniz lanza un buen tiro, que se le escapa a Solá de las manos lo que aprovecha Peña oportuno para lograr el empate.

Poco dura éste, pues al minuto de haber conseguido Peña el gol guipuzcoano, un pase de Cisco es rematado por Oscar de tiro por bajo logrando el segundo gol. Con dos a uno termina el primer tiempo.

En la segunda parte el Donostia domina con más insistencia que en la primera, debido a que la línea media local se desmorona por su centro donde Barагaño desentrenado, no puede sostener el tren dela primera parte. Hay algunos incidentes que corta Adrados y termina el encuentro sin que en esta segunda parte se marse tanto alguno y con el resultado de dos a uno.

Andrados arbitró magníficamente.

DEPORTIVO ALAVES 3. -- ARENAS 1.

Vitoria 21.—A los 21 minutos de juego, Urquidi se hace con el balón q avanza rápido hacia la portería contraria. Desde la misma línea, envía un pase a Sañudo. Este empalma un fuertetiro que se estrella contra un larguero. El balón es recogido por Juanito que no tienen más que empujar el cuero para lograra el primer tanto de los locales.

A los quince minutos del segundo tiempo, Paco se hace con el balón y después de sortear a varios contrarios desde la misma línea de gol centra. Trillo se hace con el balón realizando un pase atrás que es aprovechado por Sañudo para marcar el segundo tanto del Deportivo.

A los 35 minutos vuelven a carcar los locales. Sañudo se hace con el balón y avanza decidido por la derecha. Urquiza, sale a su encuentro y Sañudo elevando el balón por encima del portero arenero consigue el tercer tanto.

Faltando tres minutos para terminar el partido, los areneros consiguen su gol a consecuencia de una mala jugada de los deportivistas. Fede, para despejar una situación envía el balón a su portero Urreta, pero con tanta fuerza que a pesar de que Urreta intenta detenerle no lo consigue y el balón entra en la red local.

El arbitraje del señor González, regular.

SEGUNDA DIVISION

BETIS 4.—OVIEDO 2

Sevilla 21.—Antes de relatar el detalle del encuentro Betis-Oviedo, tenemos que elogiar la actitud del club sevillano que ayer quiso brindar el partido con el primer enemigo de la segunda división para quitar la mala impresión producida por la violenta derrota que sufrió con el Athlétic madrileño.

Iniciado el juego, en el primer tiempo los béticos lanzaron dos corners contra el Oviedo que no tuvieron consecuencias.

A los diez minutos se lesionó el medio centro local Soladrero que tuvo que retirarse del terreno.

Los asturianos se destacaron netamente en el marcador. A los 22 minutos de juego en un centro de Polon, Jesús realizó un salida en falso, circustancia que aprovechó Lángara para sólo y con la cabeza batir al portero andaluz.

A los 28 minutos, Aranaincurrio en una falta que fué castigada con golpe franco y que lanzado por Lángara entró directamente en la portería de Jesús.

Parecía que el primer tiempo iba a terminar con el dos a cero de diferencia; pero a los 40 minutos en una falta sacada por Enrique Adolfo envió con la cabeza el balón a García de la Puerta, quien consiguió el primer gol.

En el segundo tiempo, a los pocos minutos de comenzar, hay falta de García de la Puerta, en el área y el no conceder el árbitro el penalty origina un alboroto que obliga a suspender el partido durante unos momentos.

Reanudado el jpego, a los cuatro minutos, Peral en una combinación con Enrique, da al segundo jugador la jugada tan fácil(que el otro no tiene más que empujar el balón para conseguir el empate.

El entusiasmo entreel público es grande, pero culmina a los veinte minutos en que un centro de Timimi lo remata colocadadamente García de la Puerta, logrando el tercer gol.

El tanto que afianza la victoria lo marca a los 35 minutos Romero.

El arbitraje de Steimborn poco acertado.

ATHLETIC 4. -- CLUB CELTA 2

Los primeros momentos son de presión atlética, habiendo momentos peligrosos para la puerta de Lilo, que es batida a los siete minutos al rematar Buiria de cabeza un pase que le hizo Guijarro también de cabeza al rematar un corner sacado por Marín.

A los 14 minutos se produce el segundo tanto. Ordoñez dispara desde lejos un tiro fortísimo que es desviado le cabeza por Buiria llegando el balón a la red.

El guardameta gallego se retira lesionado.

A los 32 minutos, un tiro de Marcial rechazado por Antonio y Polo, recoge el balón y lo envía en fortísimo tiro a la red del Athlético. Dos minutos más tarde el veterano Polo se interna magníficamente y envía un centro chut que remata de cabeza Lao y es el gol del empate.

A los 38 minutos, Losada recibe un buen pase de Costa y con un fuerte tiro consiguió el tercer tanto del Athlétic.

A los tres minutos del segundo tiempo, y tras una buena combinación, Losada-Buiria-Guijarro es terminada por éste con un tiro que bate por cuarta vez la meta del Celta.

El resto del encuentro es aburrido.

DEPORTIVO DE LA CORUÑA 2.—MURCIA 1

Coruña 21.—Empieza el encuentro con gran juego del equipo murciano. A los 10 minutos, Zamoreta se apodera del balón, burla a cuantos jugadores le salen al paso, y de un tiro raso y cruzado logra el primero y único gol para el Murcia.

A la media hora de juego, un balón bombeado por los medios, es aprovechado por León para antes de que toque en el suelo, lograr oportunamente el primer gol, o sea el del empate.

A los 35 minutos, un balón rechazado por la testa de Fariñas va a los pies de León, que burlando la entrada del defensa, de un tiro raso logra el gol de la victoria en medio del entusiasmo general.

Espinosa hizo un arbitraje desdichado.

SPORTING 3—CATALUÑA 1

Gijón 21.—Después de presenciar uno de los peores partidos en esta temporada, con el resultado de empate a cero terminó el primer tiempo.

En el segundo tiempo y a los ocho minutos de haber comenzado, Cabo rechazó flojamente un tiro de Pin, y Avilesu, aprovechó para machacar desde cerca el primer tanto. Siguió el partido tan aburrido con en la primera parte y a los 23 minutos, un centro corto de Jaime lo remató Avilesu, y también en esta ocasión Cabo, por no blocar la pelota y rechazar flojo, dió ocasión a Adolfo para marcar el sgundo gol. Cuando iban 33 minutos de juego, escapó la delantera catalana, fallando Quirós, yendo el balón a los pies de Esteban, que rápido cruzó el único tanto del Cataluña. Cuando faltaban escasamente 10 minutos para terminar, un buen avance de Pin terminó en un buen pase a Adolfo, éste falló ignominiosamente, pero Avilesu bien colocado aprovecha para marcar el teroer gol.

Melcón tuvo un arbitraje vulgarísimo.

CASTELLON 2. -- SEVILLA 0.

Castellón 21.—Con juego alterno se desenvuelve la lucha, hasta que a los 20 minutos, el Castellón marcó su primer gol.

Neutralizado el dominio, llega inmediatamente el segundo gol del Castellón, que surge a los cinco minutos del tanto anterior. Se deriva de un friki con que se castiga al Sevilla.

Con dominio alterno termina el primer tiempo, y con las mismas características el segundo.

El arbitaje de Ostalé bien.

TERCERA DIVISION
SEMIFINALES DEL TORNEO

SABADELL 2. -- OSASUNA 1

Sabadell 21.—A los 12 minutos, un fallo de Giner lo aprovechó Oyaneder para marcar de un buen chut.

Cinco minutos después el Sabadell consiguió el empate al rematar Beltrán un buen pase de Tena.

Continuó el partido con dominio del equipo local y cuando faltaban cinco minutos para que acabase el primer tiempo Calvet consiguió el gol de la victoria al rematar con la cabeza un pase de Beltrán.

Durante el segundo tiempo continuó el dominio del Sabadell y el Osasuna siguió realizando una magnífica tarea defensiva.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

Martes Santo.—San Saturnino, mártir.

Santo de mañana

Miércoles Santo.—San José Oriol, presbítero. (Ayuno).

Jubileo Circular

Hoy: En la capilla del Rebaño de María.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Mañana: En la misma capilla.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las dos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comienza el Coro de la tarde a las cuatro y cuarto de la tarde, Completas, Mattines y Laudes.

Tríduo de la Vera Cruz

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis y media de la tarde, último día del solemne tríduo que la ilustre cofradía del Santísimo Cristo de la Vera Cruz consagra en honor de su titular, predicando el reverendo padre fray Modesto Erizmendi, O. F. M.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y cuarto, comienza el Coro de la mañana con Horas Menores, Misa solemne con Pasión cantada, en la que tiene lugar la ceremonia de rasgar el Velo blanco que oculta el altar.

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve, Vía Crucis.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Eduardo Bartis, don Rafael Tinoco, don Fernando Portillo Ruiz, don Carlos Moya Riaño, y don Eusebio Rodríguez Fernández

Bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió la Junta Pronvincial antitubeculosa.

Ayuntamiento

VISITA

Visitó al señor alcalde el señor Solinis, representante de los Coros Montañeses, que iba a entregarle propaganda y programas de la posible actuación de dicha agrupación en Cádiz, coincidiendo con la visita presidencial.

EL BUSTO DE MUTIS

El alcalde, señor Alvarez López, en unión del presidente de la Comisión de Jardines, jardinero mayor y secretario particular, estuvo recorriendo el Parque de Genovés para estudiar el mejor emplazamiento del busto a Celestino Mutis. Será colocado en uno de los paterres, a la derecha del paseo central.

Estuvo también visitando las obras que en el Parque se llevan a cabo, y dió disposiciones acerca del traslado del teatro del Parque de Genovés.

Gobierno Civil

El señor gobernador civil, señor González Taltabull salói ayer mañana para Tarifa, Algeciras y La Linea, acompañando al diputado radical por Valencia, señor Barral.

Por este motivo no podieron los reporteros saludarlo como tienen por costumbre y manifestando el secretario de S. E. que habían estado en el Gobierno para saludar al señor González Taltabull el diputado a Cortes, señor Muñoz Martínez y el jefe de los Depósitos de Tabacos.

Al Cristo de la Piedad

Era el Martes Santo del año pasado, en la noche de este día la venerable y militar cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, había salido como ya era tradicional en Cádiz, y siendo muy cerca de la una y media de la madrugada, el Cristo milagroso, cara al pueblo, en la plaza de la Catedral, recibió como el adiós de ese pueblo, en una interminable serie de saetas. Nosotros, los cofrades, ya en el templo, comentábamos el desfile suntuoso de la procesión; ya muchos se habían marchado camino de sus casas, cuando yo, como siempre, me despedí del Cristo hasta el año que viene, pensaba, en que Te acompañe por las calles, vistiendo la túnica morada (túnica de penitencia y no de mascarada, como algunos han dicho).

Con el corazón lleno de esperanza, salí de la iglesia, satisfecho de haber cumplido un deber muy grande, porque parece más sentirse la emoción de la Semana Santa con el hábito de cofrade y tener el alma contricta; así parece rememorarse la Sacrosanta Pasión del Divino Redentor.

Ha llegado el Martes Santo; ha pasado un año, en el cual, ¡cuántas tragedias horribles se han llevado a cabo! ¡Oh, Cristo benditísimo de la Piedad, qué sublime Eres, que magestuoso estás siempre! Tú nos mandas persecuciones; Tú nos manda sufrimientos, y Tú nos prometes una corona en la gloria, a los que perseveremos en la Fe. Ya nos pueden afrentar, ya nos pueden injuriar, por Tí, Cristo mío, se sufre todo, pues más sufristes Tú, que derramastes hasta la última gota de Tu sangre preciosísima por la humanidad.

Ahora Te quieren echar de todas partes, pero mientras queden católicos verdaderos, antes habrá que morir de la forma que sea, que separarse de sea Fe sublime, que es la llama viva que ilumina nuestros pasos en la vida.

Este año, Tú, por tus designios admirables y siempre para bien nuestro, no has querido que tu sagrada imagen recorra las calles de Cádiz; una gran pena siento, pero la Fe, la Esperanza y la Caridad, me hacen caer de rodillas a tus pies, y decirte... ¡Padre mío, perdónalos, que no saben lo que hacen!

Un Cofrade de la Piedad.

En S. Lorenzo

Solemne como es característica de la V. O. T. de Servitas, han resultado en este año los cultos dedicados a la Santísima Virgen de los Dolores, en la citada Parroquia.

La venerada Imagen, colocada en sus andas radiante de hermosura, aparecía al lado preferente de la Iglesia, siendo admirable y delicado su exorno.

Los sermones del Septenario, a cargo del Prior de la V. O. T. Monseñor Don Rafael Aubray Navarro, fueron verdaderamente hermosos, pues con su cálida palabra y bien decir desarrolló durante los siete días temas de suma importancia y provecho, terminando la última noche con una fervorosa y conmovedora súplica, cautivando a los numerosos fieles que llenaban el templo.

Durante las siete noches fué cantado por buen número de voces y nutrida orquesta el inspirado "Stabat Mater" del maestro Maqueda.

El Domingo de Ramos, a las seis de la tarde, hora que en años anteriores acostumbraba a salir procesionalmente la Imagen de Nuestra Soberana Titular, esta V. O. T. celebró un devoto ejercicio al que asistieron numerosos servitas y gran cantidad de fieles, ocupando la sagrada cátedra el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Muy Ilustre Sr. D. Francisco Serrano Cil, pronunciando un sentido y elocuente sermón.

Terminando dichos cultos con la bendición Sacramental y Reserva.

Satisfecha puede estar la Junta de Gobierno por la brillantez que han revestido estos actos en el presente año.

UN SERVITA.

20-3-932.

Audiencia

JUICIO POR JURADOS

Ante la sección segunda estaba señalada para verse ayer una causa del Juzgado de Olvera, seguida por abusos deshonestos.

Por no haberse reunido número bastante de señores Jurados, fué suspendido el acto que tendrá lugar en el día de hoy.

VISITA GENERAL DE PRESOS

Mañana miércoles, a las once, se constituirá el Tribunal en la cárcel para pasar visita a los presos e informarles del estado de sus respectivas causas.

LOPIN.

El mitin radical del domingo

El pasado domingo se celebró en el Teatro Cómico de esta capital, el mitin organizado por el Comité provincial del partido radical, secundando así la campaña iniciada por los amigos del ex ministro de Estado señor Lerroux.

Aun cuando estaba anunciado que en dicho acto tomaría parte el concejal sevillano don José Manuel de Puelles, no pudo este intervenir en el acto por encontrarse enfermo.

Ocupó la presidencia don Fermín Aranda, diputado a Cortes por esta provincia y presidente del Comité provincial del partido, quien tenía a su derecha al gobernador civil señor González Taltabull y a su izquierda al Presidente de la Diputación don Pedro Icardi Blanca.

También ocuparon asiento en el estrado los demás oradores que habían de usar de la palabra y que eran los señores Sola, Campuzano, Gómez, Moreno Gallego y el diputado a Cortes por Valencia señor Barral.

A más de los correligionarios de la capital, asistían representaciones de los afiliados de San Roque, Barbate, Los Barrios, Algeciras, Villamartín, Conil, San Fernando, Ubrique, Vejer, Rota, Zahara, Puerto de Santa María y Jerez.

Hizo la presentación de los oradores el señor Aranda, explicando al propio tiempo el alcance de esta propaganda y el deseo de que todos los españoles que acatan la Constitución vengan a formar en las filas del partido, sin distinción de procedencia, incluso los antiguos monárquicos para quien tenía un abrazo de bienvenida.

Se leyeron las adhesiones recibidas e inmediatamente ocupó la tribuna el señor Gómez y a continuación de éste el señor Moreno Gallego, el señor Campuzano, el señor Icardi, el señor Sola, el señor Barral y el señor Escandón.

Para hacer el resumen habló nuevamente el señor Aranda, quien afirmó que donde esté la bandera tricolor se quiera o no estará el partido radical que la ondeará donde deba.

A la una y media con un ¡Viva la República! terminó el acto.

Terminado el mitin, se celebró un banquete en el Balneario de La Palma como homenage a los oradores y a las comisiones llegadas de los pueblos.

Ocuparon la presidencia los señores González Taltabull, Aranda, Barral, Sola Icardi, don Eusebio Rodríguez, Campuzano, Escandón, alcalde de Jerez señor Germá, Moreno Gallego y Pascua.

A los postres baló don Eusebio Rodríguez, pronunciando algunas palabras para ofrecer el banquete a los oradores y representantes de los pueblos.

A instancia de los comensales habló también el señor Barral, y el señor Moreno Gallego.

Todos fueron ovacionados al terminar sus discursos.

Por la tarde el señor gobernador en unión de los señores Barral y Aranda se trasladaron a Jerez, de donde regresaron en las primeras horas de la mañana, saliendo ayer para Algeciras, Tarifa y La Línea.

El triduo de la Vera-Cruz

Cuando entré anoche en San Francisco, observé frente a la puerta una soberbia ampliación fotográfica, debida a esos artistas grandes que tenemos en Cádiz y que se llama Pepe Reymundo, en la que aparecía el paso del Cristo de la Vera-Cruz, saliendo del Templo, en la que se aprecian los detalles más nimios. Pena y pena grande nos produjo ver aquellas imágenes que desde los días de nuestra infancia veíamos rodeando al Señor ¡.....! Pero grande fué también mi alegría al ver bajo ella a unas distinguidas damas sentadas ante una mesa, en la que aparecía una bandeja llena de monedas de todas clases, y una hoja impresa en que se leía poco más o menos lo siguiente: Limosnas para reconstruir las imágenes que faltan al paso del Cristo de la Vera-Cruz. Inquirí enseguida como no se puso desde ayer por la mañana en la función principal y se hubiera recaudar más dinero. La explicación es muy sencilla. Ayer por la tarde se recibió un donativo de una distinguida dama gaditana que reside fuera de aquí, y decía a la persona a quien se lo enviaba, que estaba dispuesta a contribuir para dotar al paso de nuevas imágenes, tan pronto se pensara en ello. Comunicada la grata nueva a la Junta de la Cofradía, esta tomó enseguida el acuerdo de pensar ya seriamente en adquirir las imágenes abriendo, a tal efecto una suscripción, que encabezada por esa dama, seguirá nutriendose con los donativos que se hayan recaudado esta noche y mañana y los que sigan entregando a la Cofradía las personas que deseen contribuir a esta hermosa obra. Bendito sea Dios, que al fin ya podamos pensar en que pronto tendremos al Señor rodeado de las imágenes de la Virgen Santísima, de San Juan y de la Magdalena, y quiera El que Cádiz entero acuda a contribuir a ello.

UN CATOLICO GADITANO

Política regional

¡Españoles de Andalucía! Al Partido Republicano Autonomista Andaluz que tiene ya más de un año de existencia y numerosos grupos de afiliados en toda la Región, no le corresponden ciertamente, las glorias de los Gobiernos de la segunda República española pero, sin dsiputa tampoco le competen los desaciertos y los fracazos. Limpio de culpa y de mancha en "todas" las graves cuestiones que hoy desconciertan la economía, la tranquilidad pública, la interior satisfacción del pueblo obrero, la paz espiritual y material de las clases poseedoras y hasta la que siempre fué alegre vida andaluza, se propone, el P. R. A. A., desde ahora, dotado de un inquebrantable espíritu patriótico español, acudir a la propaganda y a la actividad política, en servicio del intreés general de España, sin duda, pero también y muy especialmente en interés de la desgraciada Región andaluza. Pensamos salvarnos nosotros mismos, utilizar los medios que urgen a nuetra economía, en franca bancarota, y el terrible problema del paro forzoso de nuestros obreros, perfilando, en sentido altamente españolista, la futura organización de Andalucía, mejor que aguardar, con mulsulmana, indiferencia que nos salven las tertulias de los cafés madrileños o de los pasillos del Congreso...

Por éso, hemos observado, con dolor, que ciertos partidos republicanos, de espíritu centralista, no miran a las organizaciones provinciales o regionales más que como oportunidades para colocar, en candelero, sus "figurillas" y "tertulianos". Así mismo hemos visto, con honda pena, que, por toda solución política, se le quiere dar a Andalucía, la Mancomumnidad de ocho diputaciones, creando así una especie de Super Diputación ¡¡sin abolir las antiguas!!, es decir, haciendo, de este modo más onerosa y más complicada la maquinaria burocrática que tan entusiasta recaudadora de tributos se mostró siempre y sepultando así al pueblo andaluz, bajo una losa gigantesca, tan grande, que, por muchos esfuerzos que se haga "jamás" podrá levantar semejante pesadumbre, sobre este extremo interesantísimo, hablaremos alto, clro y pronto.

El Partido Republicano Autonomista Andaluz que tenía puntos de vista enteramente concordantes con los del grupo de amigos que se reunían en torno a la persona de don Ricardo Majó, acordó fusionarse enteramente con dicho grupo así como éste ingresa y se suma a la disciplina del P. R. A. A., manteniendo yá, todos, perfectamente identificados, la postura de "una colaboración con todo Partido republicano que, en esta Región, tenga ya sea de una manera permanente ya accidental, contacto de aspiraciones y soluciones de ideas y de táctica semejantes. Esta fusión, ha ido a consecuencia del público llamamiento que los amigos del Sr. Majó hicieron en su nota de Prensa del día 2 del presente.

Muy próximamente dará comienzo una activa propaganda y una organización meditada y eficaz procediéndose, además, a la apertura del Centro o Casino Regional de Sevilla.

Se han reforzado los Comités Regional y los provinciales así como los de los pueblos de la ocho provincias andaluzas proponiéndose además el P. R. A. A. colaborar estrechamente con los organismos económicos de toda Andalucía en defensa de los intereses de la Región y tratrabajaremos asimismo con aquellas organizaciones obreras que antepongan las ouciones prácticas y pacíficas a un vago y lejano partidismo político de desenfrenos y violencias. El P. R. A. A. es y será el mejor cauce para las soluciones útiles y realistas que impone el presente momento andaluz y pondrá, ¡siempre!, el amor a España y el supremo interés de la Patria por encima del propio egoismo regional.

Hacemos saber también, por la presente nota, a todos los españoles de Andalucía que dentro del próximo mes de Abril, aparecerá el órgano oficial del P. R. A. A., en la Prensa regional pudiendo afirmar nosotros que las columnas del periódico gráfico "Mundo Andaluz", estarán siempre abiertas a todas las causas justas y a todas las ideas que lleven, dentro de í, el acro amor a Epaña y a la tierra andaluza, hermoso y desgraciado florón de la gran Patria hispánica.

Y, para terminar la presente nota solo nos ersta enviar un cálido saludo a la noble tierra gaditana, a quien hemos defendido más de una vez, diciéndole que ¡siempre! estaremos dispuestos a luchar por su ben merecida prosperidad haciendo también exteno ete cordialíimo saludo a nuestros camaradas de la provincia de Cádiz, deseando a todos los habitantes de la misma, sin distinción de ideas salud y prosperidad.

Sevilla, 19 Marzo, 1932.

Por el Comité Regional:

Ricardo Majó (Presidente), Buenaventura Cano, Manuel Amo y Francisco Benito (vice presidentes). Ignacio Ríos Juan de Valderas y F. Lozano de Lora (Secretarios).

Por el Comité de Sevilla:

Juan Antonio Martínez (Presidente). Juan Pérez Jiménez (vice presidente) y José Prieto Mora y Joaquín María Sivianes (Secretario).

Hoy martes, en la Iglesia de San Pablo

ARCHICOFRADIA DEL ECCE-HOMO

La Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, cumpliendo acuerdo de su Junta de Gobierno, pone en conocimiento de todos los Hermanos, como igualmente de los fieles y devotos de nuestros Titulares, que hoy, 22 del corriente, MARTES SANTO, día en que esta Archicofradía acostumbra a salir procesionalmente, estará la Iglesia de San Pablo, en donde radican los mismos, abierta desde las siete de la mañana hasta la puesta del sol, en cuyas horas podrán ser visitados los altares de los Titulares, permaneciendo iluminados y expuestos a la veneración; alcanzándose por las oraciones que ante los mismos sean rezadas numerosísimas indulgencias que para dichos actos hay concedidas.

Solemne función

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

En la citada iglesia, en la mañana del pasado domingo de Ramos, tuvo lugar la solemne función que la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz celebra en honor de su g'orioso titular, y que en este año es principio del solemne triduo que en dicho día empezaba

Como ya dijimos, en el altar mayor se hallaba instalada tan magnífica escultura.

La misa de! gran maestro Escobar fué interpretada por la gran Orquesta Sinfónica Gaditana, compuesta de más de cine profesores y voces, tomando parte como cantantes los señores Mariscal, Fuster, Viniegra, Alcedo, Velázquez, Jiménez, Matute, Prieto, Torrejón y Trujillo, todos bajo la dirección del maestro don Eduardo Escobar.

La misa fué oficiada por el presbítero don Juan Fullerat, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los también presbíteros señores Iglesias y Marrufo.

Después del Santo Evangelio ocupó la sagrada cátedra el padre Modesto Erizmendi, O. F. M., quien en sentidísimo y fervoroso discurso desarrolló el siguiente tema: "La Iglesia católica, a pesar de las grandes luchas y ataques de que ha sido y será víctima, se perpetuará hasta el final de los tiempos, merced a su unidad insustituíble, porque la Iglesia es de origen divino".

La iglesia de San Francisco, en la mañana del domingo, como igualmente en las noches del mismo día primero del tríduo y en la de ayer, presentaba aspecto sorprendente, siendo el número de fieles imposible de enumerar.

En los bancos de la Cofradía ostentaba la presidencia su prioste don Ramón Muñoz, quien tenía a su derecha a la representoción de la Esclavitud del Santísimo, don José Chaves, y a su izquerda a la de la V. O. T. de San Francisco, representada por don Ignacio Merello; seguían después O. T. S. de Dolores don Francisco Peña López; Nazareno, su mayordomo don Santiago García Castellón; Humildad y Paciencia, don Victoriano García Martínez; Piedad, don Angel Más García; Columnas, don Juan A. Copano; Ecce-Homo, don José Arroyo; por la Palma, don Joaquín Benítez; Santo Entierro, don Gerardo Revuelta; Afligidos, don Alfonso Pérez, y Buena Muerte, don Vicente García; seguían después el incansable mayodomo de la Cofradía, alma de esots solemnísimos cultos, don Mariano Muñoz, don Rafael Fernández Pérez, don José Ortiz, don Mariano Muñoz Gallego, y el fiscal don Juan Bautista Larraondo, que actuó en la función y que ayudó al señor Muñoz en todo lo concerniente al acto y otros numerosos cofrades.

En la misma noche del domingo dió comienzo el solemne triduo a las seis y treinta y después del rezo de la corona seráfica y ejercicios de día, ocupó lasagrada cátedra el antedicho padre Modesto Erizmendi, quien con su acostumbrado fervor desarrolló muy piadosos y sentidos temas.

En ambas noches, por la Orquesta Sinfónica Gaditana, con los elementos ya consignados, de más del centenar enrte cantantes y orquesta, bajo la dirección de don Eduarldo Escobar, el gran maestro de nuestra Banda Municipal, se interpretó el gran miserere del maestro Palacios.

Ofició en ambas noches el padre Adolfo Aparicio, franciscano.

Hoy, a las nueve de la mañana, será la Comunión genra.

Ambas noches se terminaron tan solemnes cultos a las nueve y a él asistieron, como ya en párrafo anterior se dice, incalculable número de fieles

Solemne Miserere

La Venerable y Muy Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Azotes y María Santísima de las Lágrimas, como previenen sus estatutos para el caso en que no haga estación en la Santa Iglesia Catedral en uno de los días de la Semana Mayor, celebrará un Solemne Miserere en la tarde del próximo Jueves Santo, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, donde canónicamente radica.

La dirección artística del mismo, correrá a cargo del ilustre profesor y compositor gaditano don Camilo Gálvez Ruiz, por quien se lleva a efecto los ensayos del referido miserere, en el que tomarán parte destacados elementos, como asimismo una nutridísima orquesta.

Oportunamente se dará a conocer más detalles sobre el citado acto, que por los elementos que lo integrarán ha de revestir gran brillantez.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR ZULUETA

A la hora acostumbrada llegó a su despecho del Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, donde pasó un largo rato resolviendo asuntos de Presidencia y Guerra.

Recibió la visita del Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, acompañando a una comisión de obreros de las fábricas militares; a los representantes del consorcio de fábrica militare.

También le viitó el Comandante Orduña que dió cuenta al Jefe del Gobierno de la misión que había realizado en Méjico en favor del intercambio productos militares y navales.

En el Ministerio de la Guerra tuvo lugar bajo la presidencia del Sr. Azaña una reunión del Consejo directivo del Consorcio de fábricas militares.

Visitaron asimismo al Presidente, algunas comisiones llegadas de provincia y varios jefes y oficiales del ejército.

En Estado

EL MINISTRO NO ACUDE A SU DESPACHO

El ministro de Estado Sr. Zulueta, recibió en la mañana de hoy, varias visitas entre las que figuran las siguientes:

Ministros de Checoeslovaquia y Polonia; Encargado de Negocios de Francia, encargad doe Negocios del Perú; Sr. Valle Inclán y al conseje r odlea Embajada de Francia.

Terminadas las visitas el Ministro de Estado marchó al Ministerio de la Guerra a conferenciar con el Sr. Azaña.

En Instrucción pública

Por tener que acudir a informar ante la Comisión parlamentaria de presupuestos esta mañana no acudió a su despacho el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE VARIAS VISITAS

A poco de llegar a su despacho el Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero empezó a recibir visitas.

Las primeras visitas fueron las de los presidentes de algunas entidades comerciales mayoristas de Barcelona y otras de Madrid que manifestaron al Ministro que la Comisión mixta había dispuesto indemnizar al personal de dependientes que por exceso de plantillas hubieran de quedar en excedentes, prometiéndoles el Ministro examinar el asunto para ver si es posible hallar una formula que solucione el conflicto.

Los representantes de las entidades barcelonecas diperon que las bases son francamnete exageradas dejándoles en un plano de evidente inferioridad en relación con sus compañeros de Madrid y de otras provincias.

Pidieron los visitantes al sefor Largo Caballero la constitución de un jurado mixto nacional, proposición que no admitió el ministro indicándoles sin embargo, que al igual que con los mineros y tipógrafos podían unificarse todos los sueldos e indemnizaciones.

Sesiôn de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cuatro y media de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en las tribunas como en los escaños la desanimación era bien visible

En el banco azul el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dá lectura a una comunicación del Ministerio de Obras Públicas, anunciando que se retira el proyecto de transportes por carreteras.

A continuación se entra en ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Angulo se refiere a la actuación de algunas autoridades en la provincia de Jaén, que de manera clara apoyan a los patronos en contra de los obreros y dice que hasta puede haber algunos casos de prevaricación.

Se refiere a los sucesos desarrollados en Villanueva del Arzobispo y Arjonilla. Afirma que hay que cambiar la política, pues los obreros están cansados y dicen que con discursos no se come y pudiera llegarse a actos de violencia.

El diputado señor Polanco pide que se adopten las medidas necesarias para que se resuelva la huelga agrícola en Motril, de la provincia de Granada.

Contesta al señor Polanco el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, y dice que ha enviado una comisión de técnicos a la provincia de Jaén y que carece de medios para resolver esa hùelga .

Voces: La ley de defensa de la República.

Sigue hablando el ministro de Trabajo, quien dice que ignora si la Cámara aprobará el proyecto para resolver esa cuestión.

Unas voces dicen que sí y otras que no.

El señor García Prieto (don Antonio). combate la actuación del gobernador civil de la provincia de Málaga, del que dice que persigue a los socialistas en varios pueblos.

También combate el mismo diputado a algunos jefes políticos malagueños.

Ramón Pranco se interesa por la suerte del mecánico Pablo Rada.

Antonio Jaén anuncia una interpelación sobre la situación social en Córdoba de la labor perturbadora que en dicha provincia vienen realizando los elementos extremistas.

El señor Jiménez Ferrán trata del pro blema del trabajo en Granada y combate al gobernador civil de esta provincia, al que tacha de reaccionario.

El señor Castillo Solache defiende la labor de la clase media en la provincia de Jaén, culpando de lo que ocurre a la política obrerista que allí se viene desarrollando.

(Interrupciones de los socialistas.)

Insiste el orador en pedir al Gobierno apoyo para que se pacifiquen los ánimos en la mencionada provincia de Jaén.

Interviene el ministro de Trabajo para decir que sus informes son mejores que los que tiene el orador.

Ambos rectifican.

UN DIPUTADO SUFRE UN MAREO AL INTENTAR HABLAR

Al intentar hablar el diputado señor Vargas Campos sufre un fuerte mareo, cayendo sin sentido sobre el escaño, sien do recogido por los diputados próximos.

Inmediatamente acuden el doctor Juarros y otros médicos.

Repuesto del accidente sufrido el señor Vargas Campos, intenta hablar, pero renuncia a hacerlo ante la petición del Presidente de la Cámara señor Besteiro.

A continuación se hacen otros ruegos sin interés.

APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS

Seguidamente son aprobados de manera definitiva varios proyectos de ley que habían sido aprobados en anteriores sesiones.

LECTURA DE LOS DOS DICTAMENES DE LOS PRESUPUESTOS DE INSTRUCCION Y JUSTICIA

Después se dá lectura a los dictámenes de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos sobre los de Instrucción Pública y Bellas Artes y Justicia.

También se dá lectura a un dictamen de la Comisión Parlamentaria de Suplicatorios, sobre el del señor Calvo y Sotelo.

El presidente de la Cámara señor Besteiro, levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Terminada la sesión parlamentaria de esta tarde, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas poco después en su despacho del Congreso.

El Presidente dijo a los informadores que se habilitarían el sábado de esta semana y el lunes de la próxima, para celebrar sesión, pues no había más remedio que aprobar todos los presupuestos generales del Estado en la fecha fijada.

Dijo también el señor Besteiro a los reporteros que sería muy posible que una vez terminada la discusión y aprobación de los presupuestos se conceda una semana de vacaciones a los diputados.

Notas políticas

EN EL PALACIO NACIONAL. - EL SANTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El domingo conmemoró su onomástica el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora.

Como había prometido, muy temprano el Sr. Alcalá Zamora acompañado de su familia set rasladó al Pardo donde pasó todo el día.

Durante su ausencia se recibieron tanto en el Palacio Nacional como en su domicilio particular infinidad de telegramas, cartas y tarjetas de felicitación

También se recibieron algunos cablegramas del extranjero.

Hoy lunes el Jefe de Estado empleó casi toda la mañana en leer las felicitaciones recibidas con motivo de su santo.

Casi al mediodía el Presidente de la República fué cumplimentado y felicitado por todo el personal de la casa civil y militar de la Presidencia.

ACTO DE AFIRMACION TRADICIONALISTA EN MADRID. - CONFERENCIA DE DON VICTOR PRADERA.

A las once de la mañana del domingo yen el Teatro de la Comedia de Madrid, se celebró un acto de afirmación tradicionalista.

La concurrencia era enorme asistiendo muchas señoras.

Presidió el acto el Conde de Rodezno que se sentaba con los señores Lamamié de Clairac, marquesa de Santa Clara y Albaida y el Sr. Vecino con otras personlidades.

Después de breves palabras del Conde de Rodezno don Víctor Pradera que fué acogido con gran ovación. Dice son estas horas de angustia mortal para todos los buenos españoles.

Habla del laicimo que dice e negación. El Estado y la sociedad laicos son las más monstruosas aberracione.

Define lo que e Estado y lo que es Nación y termina así: "Nosotros con la política tradicionalista, con el sentimiento católico en nuestros pechos pensando en nuestra patria España y nosotros con ella en la gloria y en las adversidades renovmos siempre el canto de amor de Juan de Montalvo que resuena en nuestros oídos. España, nuestra sangre qura, la clara inteligencia de ti, lo tenemos todo. Te lo debemos a tí. (Ovación inenarrable).

El día de ayer en los Ministerios. El discurso de Lerroux en Valencia. Recepción de Ramiro de Maestu en la Academia de Ciencias morales y políticas La sesión de la Cámara carece de interés. Pérez Madrigal protesta de la detención de tres diputados. En Lora del Río se registra un encuentro entre obreros y la Benemérita, resultando un obrero muerto y varios heridos

EL DISCURSO DE LERROUX EL DOMINGO EN VALENCIA

Valencia.—En la mañana del domingo tuvo lugar en el anunciado acto de propaganda radical en la plaza de toros de esta capital.

El que habló en primer término rogó a Lerroux se pusiera al frente de los hombres de buena voluntad para salvar a la República.

A continuación habló Lerroux, recordando que hac ecuarenta años habló en esta capital en un mitin organizado por la juventud republicana.

Dijo que al igual que algunos tienen colgada en su casa la pila del agua bendita el tuvo colgado el fusil, pero ahora solamente tiene la Constitución como arma de combate.

Uno de los expectadores vitoreó a los deportados del "Bueos Aires", y el señor Lerroux replicó, ¡Que vivan, pero sujetos a la ley!

Añade que la amnistía se conceda será para los que combatieron a la dictadura no para los que sirvieron añadiendo que sus frases no son de amenazas, sino de eperanza, lo mismo para los extremistas de la derecha que para los extremistas de la izquierda siempre—dice— que conserva como parimonio la patria, el orden, la justicia y la libertad.

Asegura que su voluntad no morirá. mientras no haya cumplido la misión que está llamada a realizar en bien de la Patria y en la conveniencia de que en la Constitución figurase un artículo en que así como antes decía que todos los ciudadanos estaban obligados a servir a la Patria con las armas en la mano, ahora deben servirla con los libros en la mano.

Afirma que entre todas las naciones europeas es la que se encuentra en mejores condiciones de soportar la situación actual.

Salió del Gobierno—dice—cuando advirtió el peligro de poder caer sin tener reserva alguna y afirma que no ha abandonado la obligación de exigir las responsabilidades del pasado.

Cree que deba realizarse una política de paz espirituall y de ponderación.

Finalizó su discurso afirmando que debe asegurarse la justicia y el orden mediante una intensa actuación del Poder público. Ovación

Después se celebró un banquete en los Viveros asistiendo 400 comensales.

Lerroux pronunció un breve dicurso. Asistió a la corrida y luego visitó la Asociación Patronal.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO. - EL PROYECTO DE CONTROL OBRERO. - LA REFORMA AGRARIA. - LA CAMPAÑA DE LOS RADICALES.

Esta tarde en los pasillos del Congreso conversaron los periodistas durante largo rato con el minitro del Trabajo señor Largo Caballero sobre algunos asuntos de actualidad política.

El ministro del Trabajo afirmó que aunque en el orden del día figuraba el dictamen sobre el proyecto de control obrero en las industrsia, no se leería en la Cámara, pues se encuentra en estudio del Consejo de Ministros para estudiar los dos votos particulares presentados.

El proyecto pues tardará en discutirse y posiblemente la discusión no comenzará hasta después de la aprobación del de reforma agraria.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero, si conocía los actos públicos celebrados el domingo por los radicales en distintos sitios de España y en los que todos los oradores coincidieron en la necesidad de que los socialistas abandonaran el poder en evitación de los graves daños que están causando a la República.

Añadió los reporteros que se afirmaba que en el discurso pronunciado por el señor Lerroux en Valencia, el jefe de los radicales había pedido el Poder.

El Ministro de Trabajo contestó:

—Pues habrá que darle el poder y por mi parte no hay incoveniente.

Otro periodista añadió, que los oradores radicales añadían que los socialistas para seguir teniendo el control de las masas obreras deben dejar el poder, pues de lo contrario esas masas se les las manos.

El Sr. Largo Caballero respondió:

Eso lo creen ellos.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD DICE QUE EL DOMINGO NO HUBO ROBOS EN MADRID

Cuando los periodistas visitaron esta tarde al director general de Seguridad, éste les dijo que ayer no había ocurrido robo alguno en Madrid, cosa que hacía muchos años no sucedía.

Manifestó asimismo que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad completa.

LOS MITINES DE AYER EN MADRID

Fueron varios los mitines que ayer domingo tuvieron lugar en Madrid.

Los dependientes de Comercio y los empleados de Oficinas de Madrid, celebraron mitines en los teatros Rosales y Maravillas, respectivamente.

Unos y otros expusieron la necesidad de mejoras para la clase.

—También celebraron un acto similar los dependientes del ramo de la alimentación.

Por parte de algunos de los oradores se señaló la necesidad de ir a la huleag el próximo miércoles, como se había acordado, a cuyo objeto se solicitaría el concurso de las sociedades obreras.

—En la Casa del Pueblo hubo otro mitin organizado por los dependientes de casinos.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE REUNE

En una del las secciones del Congreso e reunió en la mañana de hoy la Comisión parlamentaria de presupuestos.

Ante esta Comisión informó el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, sobre el presupuesto de su departamento.

Aprobóse un dictamen de Justicia sobre a modificación del punto relacionado ol presupuesto de culto y clero, que pasará a "Obligaciones a extinguir".

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - LAS OBLIGACIONES DE INSTRUCCION PUBLICA. LAS CARGAS DE CULTO Y CLERO

Se reunió la comisión de Presupuestos para informar el Ministro de Instrucción Pública, al que se admitieron ligeras modificaciones que no afectan a las cifras globales de esta Sección.

También se terminó el dictámen del presupuesto dep Justicia con la particularidad de que las cargas de Culto y Clero han pasado a la Sección de Obligaciones a extinguir.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS -- RECEPCION DEL SEÑOR MAEZTU

Madrid—En la Academia de Ciencias Morales y Políticas y con asistencia de la mayor parte de los académicos y varias personalidades, además de numeroso público, se ha recibido en la tarde del domingo el nuevo académico don Ramiro de Maeztu.

El recipiendario leyó un discurso acerca del tema "El arte y la moral", modelo de estilo, en que ha expuesto hermosísimas ideas sobre el arte puro, el lugar de la Estética, el camino a recorrer desde la Estética a la Etica, el Arte por el Arte, la vida y sus conflictos y la función del Arte.

El ilustre Maeztu afirmó que estamos en el momento en que la difusión de la cultura ofrece la posesión de una técnica a muchedumbres de artistas que no sienten ideales que servir y como plumas y pinceles y pentágramas no saben lo que hacen, se dedican a jugar con lo feo.

Y agrega: Se trata de un proceso purgativo en que el arte tenía que perderse antes de volver a encontrarse a sí mismo.

Le contestó don Eduardo Sanz y Escartín, quien después de hacer una breve biografía de Maeztu, llamó la atención de que éste formó su personalidad en el periodismo, y con este motivo discurrió el ilustre sociólogo cristiano acerca de los bienes y de los males que origina la labor del periodista.

Tanto el señor Maeztu como el señor Sanz Escartín, fueron muy aplaudidos.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS Y CARLOS MARX

En el Tatro María Gcerrero, tuvo lugar en la mañana de ayer domingo un acto organizado por las Juventudes Socialistas, en conmemoración del cuarenta y nueve aniversario del fallecimiento de Carlos Marx

Pronunciáronse varios discursos, todos dedicados a enaltecer la memoria de Carlos Marx.

Cuando hablaba el presidente de la Cámara, hubo algunas interrupciones, por parte de los extremistas, que aludieron a los deportados del "Buenos Aires".

Los interruptores fueron expulsados del local.

SE DETIENE A UNA CAMIONETA QUE CLANDESTINAMENTE TRANSPORTABA ARMAS Y HOJAS SUBVERSIVAS

Barcelona.—Cuando en el día de hoy el gobernador civil de esta provincia don Juan Moles recibió a los periodistas que a diario hacen información en este centro oficial, les dijo que la Guardia civil había detenido en el pueblo de Coll de Blanch a una camioneta de las que ordinariamente se encuentran destinadas a la conducción de pescado y que según e conductor llevaba porcelana para varios comerciantes.

Sospechándose queno fuese verdad lo que el conductor decía, se llamó a varios de los comerciantes a los que se decía iba consignada la porcelana para preguntarles si realmente era para éllos la mercancía, y todos contestaron negativamente.

Entonces se procedió a la apertura de las cajas, viéndose que en vez de la porcelana de que hablaba el conductor, lo que trasportaba en las cajas eran armas y hojas de propaganda.

Un hecho extraño es que la camioneta fuese escoltada por dos individuos afectos al partido comunista.

Por la Policía y por la Guardia civil se trata ahora de averiguar quiénes son los complicados en este asunto.

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE JUSTICIA A LOS PRESIDENTES DE LAS AUDIEUNCIAS

Por el ministro de Justicia señor Albornoz se ha dirigido a todos los presidentes de las Audiencias excitando su celo para abreviar en todo lo posible la tramitación en la formación de los sumarios para evitar perjuicios a los encartados.

Con el mismo fin de evitar perjuicios se ha dispuesto que mensuamente se reunan los Juntas de las Audiencias para examinar todos los procesos pendientes.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL SE LAMENTA DE QUE UN ALCALDE DETUVIESE A TRES DIPUTADOS A CORTES

En los pasillos de la Cámara, esta tarde el diputadi radical socialista señor Pérez Madrigal censuraba el proceder del alcalde de Villanueva de Vera, pues por haber sido atrojellado un automóvil por otro auto en el que iban tres diputados a Cortes, el alcalde ordenó la detención de éstos, estando detenidos desde las tres de la tarde hasta las once de la noche, en que fueron puestos en libertad por orden del juez.

Los citados señores, al ser detenidos, presentaron los documentos acreditativos de su calidad de diputados de la nación, y a pesar de ello fueron detenidos.

Dijo el señor Pérez Madrigal que se proponía dar cuenta del hecho al presidente de la Cámara.

INCIDENTES POR UNA CONFERENCIA. -- ALGUNOS HERIDOS

Zamora.—Comunican del pueblo de Benejiles, en esta provincia, que llegaron a las ocho de la noche, procedentes de Zamora, varios jóvenes propagandistas agrarias, al objeto de dar una conferencia.

El acto se desarrollaba de manera normal, hasta que a uno de los oradores se le ocurrió censurar la actuación de los diputados a Cortes.

Entonces se produjo una gran tumulto, dividiéndose el público que asistía al acto en dos bandos, golpeándose con palos por espacio de una hora.

Después de la contienda vise que habían resultado tres heridos de arma blanca y varios contusos.

Después de esto se reunieron los socialistas en la Casa del Pueblo, acordándose decraar la huelga por espacio de 24 horas, como protesta por lo sucedido.

Ha comenzado a concentrarse en este pueblo la fuerza pública.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA A UN PERIODICO DE LA NOCHE. - EL INFORME DEL GENERAL CABANELLAS SOBRE LA SITUACION SOCIAL EN JAEN. -- LA LABOR PARLAMENTARIA. -- EL JEFE DEL GOBIERNO NO TIENE MIEDO A LOS MOVIMIENTOS EXTREMISTAS. -- LA SUSPENSION DE "EL DEBATE"

El presidente del Consejo, señor Azaña, ha hecho a un periódico de la noche las siguientes interesantes declaracione:s

Hablando de la rumoreada unión republicana, dijo el señor Azaña:

—Todo lo que sea no romper las hostilidades entre los republicanos, es esenciai, pero tenga usted en cuentat—dijo al periodista—que yo no dirijo la política republicana; eso es cosa de los partidos. Yo me limito a dirigir el Gobierno.

Las situaciones tirantes entre los republicanos, dejan heridas difíciles de curar.

El periodista, a su vez, dijo al señod Azaña lo siguiente:

—Se habla de una información del general Cabanellas sobre la situación social en la provincia de Jaén.

Con este motivo notificó lo siguiente:

—El informe lo tiene el ministro de la Gobernación desde el sábado último, y en ese informe se dce que un alcalde es un excelente perturbador que utiliza a los guardias municipales en ciertas correrías nocturnas poco agradables para el pecindario tranquilo y se dice también en ese informe que el gobernador civil de la provincia, que es un poco débil, quitó las armas a los médicos que las necesitan para ir de un lado a otro a altas horas dela noche a cumplir sus deberes profesionales, justificando esta determinación, diciendo que si los obreros no tienen armas, tampoco deben tenerlas los médicos.

En fin—dijo el periodistas—todo el panorama que usted señor Azaña sabe mejor que yo de esos señores que se dicen socialistas para cubrirse con el título del honrado partido y que o no saben lo que es socialismo o no les importa.

Después de escuchar estas palabras del periodista, el Presidente contestó:

—Puede haber como usted dice quien se llame socialista sin serlo en su corazón, pero el informe del general Cabanellas es del Director general de la Guardia Civil, que atiende solamente a lo que afecta al orden público.

No olvide usted—dijo el señor Azaña al periodista—que el Director general de la Guardia Civil es solamente eso, Director general de la Guardia civil y por lo tanto no puede dar noticias políticas ni marcar normas a nadie. Se referirá usted, sin duda, a asuntos de otro género.

Después se habló de la labor a realizar por las Cortes y el Presidente del Consejo manifestó al informador que después de aprobados los presupuestos vendrá la discusión de la ley agraria, a continuación la elección de Presidente del Tribunal Supremo, ley de la elección del

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

[...]sidente de la República ya hecha, ley Tribunal de Garantías Constitucionales y algunas otros leyes más.

A continuación vendrán las vacaciones [...]aniegas, y en seguida a trabajar de [nue]vo en el otoño.

En cuanto al Gobierno, agregó el señor Azaña: De la mayoría actual, pueden muy [bie]n salir varios ministerios. Como han [sal]ido hasta ahora, pueden salir todavía [tr]es o cuatro más.

La República es un régimen cabal, y [po]r ello tiene una posición parlamentaria más estabilizada que la que tenían los [an]teriores Gobiernos.

Y como final de esta conversación, se [en]tabló el siguiente diálogo entre el periodista y el presidente:

Periodista.—¿Puede haber algún movimiento extremista?

Azaña.—No tengo miedo a eso. Andalucía sólo necesita trabajo, y si pretenden [da]rnos otro golpe, la respuesta será más enérgica y más fuerte que la anterior dentro de la Constitución, lo que quieran; fuera de la Constitución, ni una [til]de.

Periodista.—¿Pero no se ha dicho hoy que ya había sido nombrado un Gobierno sindicalista?

Azaña.—Eso dicen.

Periodista.—Y, ¿cuándo sale "El Debate"?

Azaña.—Las frases de Casares Quiroga han sido una broma. Audía a otras frases que yo pronuncié en cierta ocasión, por decir algo. "El Debate"—siguió diciendo el jefe del Gobierno—hace mucho daño a la República por su intención, por su organización, y por todo ese catequismo que le rodea.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PREPARA UN PROYECTO SOBRE TENENCIA ILEGAL DE ARMAS

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Menéndez, recibió a los periodistas que hacen información en su departamento, diciéndoles, a preguntas de éstos sobre tenencia iegal de armas, que en breve presentará al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga un proyecto en el que se ordena de manera taxativa y clara el control de todas las piezas sueltas de que consta una pistola. Piensa además intensificar los servicios de vigilancia y otras severas medidas pudiendo asegurar que a los pocos meses de encontrarse en vigencia este proyecto que está preparando, será imposible que en España se encuentre armado un solo ciudadano que no esté amparado y vigilado por la ley.

LARGO CABALLERO Y CORDERO, HABLAN DE LA AGRESION A UN SOCIALISTA

Los periodistas se entrevistaron esta tarde en los pasillos del Congreso con los señores Largo Caballero y Cordero, a los que preguntaron su opinión sobre la agresión del visecretario de la Asociación de albañiles

Después de condolerse de lo sucedido, manifestaron quecarecían de noicias para poder juzgar.

El señor Cordero manifestó a los periodistas que verdaderamente le preocupaba la repetición de esta clase de hechos.

LOS PERIODISTAS INTENTAN HABLAR CON CASANELLAS, SIN CONSEGUIRLO

Los periodistas acudieron hoy a la Cárcel Modelo de Madrid para intentar hablar con el detenido Ramón Casanellas, pero no pudieron conseguirlo, a pesar de que no se encontraba incomunicado.

Manifestó la dirección de la prisión, a los periodistas, que no quería dejar hablar al detenido hasta que no fuese interrogado por el juez, que había anunciado que iría, pero que aún no lo había hecho.

MARIA LUISA MICHEL, EXPULSADA DE ESPAÑA

En la Dirección General de Seguridad confirmaron a los periodistas que acudieron a este centro oficial en busca de noticias, que María Luisa Michel, detenida al mismo tiempo que Ramón Casanellas, había sido conducida a Barcelona y a Portbou, acompañada de dos agentes de Policía, para ser expulsada de España por indocumentada.

Fiesta nacional

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN MADRID

En la Plaza Monumental de esta capital y con regular entrada se lidiaron el domingo seis novillos de la ganadería de Murube.

Félix Rodríguez II, superior con la capa, artístico en quites y muy bien con la muleta y con el estoque, siendo ovacionado.

Niño de Haro, bastante medroso; con el capote se mostró muy despegado. Valiente con la muleta y matando. En el quinto novillo estuvo muy deficiente.

Antonio González (Pilín), de Sevilla, que debutaba, puede decirse que tuvo una gran tarde y señaló la promesa de un futuro buen matador. Trabajó artístico y valiente.

LA NOVILLADA DE TETUAN

También en la Plaza de Toros de Tetuán de las Victorias se celebró una novillada.

El ganada de Ceballos, que eran chicos y resultaron mansos.

El novillero Calderón estuvo deficiente en los tres que hubo de despachar por cogida de uno de los matadores.

Anél, francamente medroso y desconocedor de lo que se traía entre manos, hasta el extremo de que uno de los bichos fué al corral vivo.

El otro diestro pasó en seguida a la

Declaraciones de Azaña a un periódico de la noche. El Director General de Seguridad prepara un importante proyecto sobre la tenencia ilegal de armas. Luisa Michel, compañera de Casanellas, expulsada de España. Incidentes graves en un pueblo de Zamora. Inter esantes noticias del extranjero

enfermería con una fuerte conmoción cerebral.

Sucesos

EL CRIMEN DE ESTA TARDE EN MADRID

A las tres de la tarde ingresó en la Casa de Socorros del Distrito de Chamberí, de esta capital, un hombre herido, declarando llamarse Manuel Jaime Fernández, de 35 años, casaao, de oficio marmolista y actualmente vice secretario de la Sociedad de Albañiles.

Inmediatamente los médicos de guardia acudieron a atender al herido que presentaba una herida de arma de fuego penetrante con orificio de entrada por la región epigástrica y de salida por el hipocondrio izquierdo, calificándose su estado de gravísimo.

Los profesores de guardia ordenaron el traslado inmediato del herido al equipo Quirúrgico del Centro.

Inmediatamente se preparó la ambulancia sanitaria para el traslado de Manuel y en ese instante preciso se personó en aquél lugar el Juez de guardia que para no retrasar el traslado del herido se colocó en el interior de la ambulancia par ir por el cmino interrogándolo.

Poco después de ingresar en el Equipo Quirúrgico, fué detenido un sujeto llamado Pedro Pascual Burgos, de 48 años, natural de Villarejo, en la provincia de Segovia y que se declaró agresor del Manuel.

El detenido declaró que a eso de las tres de la tarde cuando llegaba a la calle Cardenal Cisnero esquina a la de Gonzálo de Córdoba, se detuvo a esperar a un amigo con quien estaba citado, y en ese momento vió llegar al Manuel.

Este al verle se le acercó y después de algunas palabras bastante fuertes le agarró por la solapa de la americana zarandeándole, diciendole que "se jugaba el todo por el todo" haciendo ademán de sacar un arma.

Entonces dice el declarante, que él se adelantó y sacando una pistola Star disparó contra el Manuel hiriéndole y al verle caído arrojó el arma al suelo, huyendo de aquellos lugares.

En aquellos momentos pasaba por allí el carabinero Ignacio Mancho García, que había presenciado el hecho, saliendo rápidamente en persecución del agresor. El carabinero ayudado por unos soldados de caballería pertenecientes a la Escuela de Equitación detuvieron a Pedro y lo condujeron a la Comisaría del distrito de Chamberí así como el arma que hagían recogido.

Sigue diciendo el agresor, para justificar su delito, que desde el mes de junio del año último se le ha declarado el boicot por la Unión General de Trabajadores, pues en cuantos talleres trabajaba se presentaba una comisión del mencionado organismo no parando en sus gestiones hasta que no era despedido, ejerciendo contra él toda clase de coacciones y persecuciones.

Pedro Pascual pertenece a la Confederación Nacional del Trabajo y también al partido Comunista Libertario.

El herido por su parte declaró que al ir en las primeras horas de la tarde de hoy por la calle Feijoo se encontró con Pedro Pascual.

Dice el herido que comenzaron a hablar marchando juntos por la calle del Cardenal Cisneros. Iban discutiendo sobre custiones sociales y poco antes de llegar a la calle de Gonzalo de Córdoba, el Pedro e paró en seco diciendole: Lo que sois todos unos granujas, y sacando una pistola disparó rápidamente contra él.

Manuel añadió que ya anteriormente había recibido varios anónimos en los que se le amenazaba de muerte pero que los rompía sin hacerle caso ni darles la menor importancia.

A última hora de la tarde el estado del herido era de verdadera gravedad.

Tan pronto como el herido ingresó en el equipo quirúrgico del Centro, el doctor Segovia le hizo un reconocimiento y le hizo una operación apreciando que entre las lesiones recibidas sufría la doble perforación del estómago.

A las once y media de la noche Manuel continuaba en el Equipo Quirúrgico del Centro.

Después de operado el herido no reaccionó, temiendose por desgracia un fatal desenlace.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Valencia.—Comunican del pueblo de Albalate, en esta provincia, que en la noche última explotó un enorme petardo que había sido colocado en la ventana del domicilio del juez municipal.

La ventana fué arrancada de cuajo y la reja de hierro de la ventana arrojada a gran distancia.

Al hecho de que en aquellos momentos la calle se encontrase totalmente desierta, se debió que no ocurriesen desgracias personales.

Parece ser que desde hace tiempo existían rencillas entre el alcalde, el primer teniente de alcalde y el juez municipal, y se cree, con fundamento, que este hecho tenga alguna relación con las diferencias existentes entre los citados señores

DERRUMBAMIENTO DE LAS TAPIAS DE UN CEMENTERIO

Los Barrios.—A consecuencia de las pertinaces lluvias que han caído sobre esta población se derrumbaron las tapias del cementerio de esta localidad

arrastrando las cuarteladas y nichos por lo que quedaron al descubierto los féretros y los restos mortales.

El Ayuntamiento ordenó una reparación provisional pero acordando la clausura del cementerio por razones de higiene.

SOCIALISTA ASESINADO

Teruel.—Comunican del pueblo de Montalbán en esta provincia que el Jefe de los socialistas de la localidad y Presidente del Sindicato Minero, Daniel Villa, había sido asesinado en el establecimiento de vinos del que era propietario.

Parece ser que en dicha taberna entró un individuo llamado Miguel Viel, que había sido expulsado del partido socialista. Pidió un vaso de vino y cuando Daniel se preparaba a dárselo el Miguel se abalanzó sobre él infiriéndole una herida de arma blanca en el cuello.

A las once de la noche dejó de existir el jefe de los socialistas que deja cuatro hijos y una hija.

Conflictos sociales

SUCESO GRAVE EN LORA DEL RIO. UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS OTROS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Cuando el gobernador civil de esta pro vincia señor Sol recibió a los periodistas, les manifestó que en Lora del Río se habían producido anoche domingo graves disturbios, de los cuales habían resultado un muerto y tres heridos.

Decía el señor Sol a los periodistas que era lamentable y absurdo que se produjesen estos hechos precisamente cuando empezaban los trabajos en el Canal del Genil, por oponerse elementos extremistas a que los obreros fuesen a trabajar.

Por esto se ordenó a la guardia civil que estuviese vigilante para evitar coacciones, deteniéndose rápidamente y sin miramientos a todos los coaccionadores.

En virtud de estas órdenes fueron detenidos por la benemérita cuatro jóvenes de 17 a 18 años, pero poco después fueron libertados a viva fuerza por los obreros que además intentaron asaltar la cárcel y el cuartelillo de la guardia civil.

La fuerza pública exhortó a los amotinados a que se disolviesen pacíficamente para evitar disgustos y trastornos, pero la contestación de los alborotadores fué una lluvia de pedradas contra los guardias.

La benemérita contestó haciendo varios disparos al aire, pero lejos de apaciguarse se apedrearon nuevamente a los guardias, que se vieron obligados a disparar contra los grupos, resultando de estos disparos un muerto y tres heridos.

El Juzgado comenzó rápidamente las diligencias propias del caso y hoy se había restablecido la tranquilidad.

Dijo también el gobernador civil a los periodistas que en el pueblo de Umbrete habían ocurrido algunos desórdenes por una cuestión política.

El juez municipal requirió a la benemérita para que detuviera al alcalde y éste a su vez requirió también a la guar dia civil para que detuviese al juez municipal y por esto se entabló un tiroteo del que resultaron varios heridos.

—También en el pueblo de Santiponce se habían desarrollado alteraciones de orden por cuestiones del paro obrero, res tableciéndose pronto la tranquilidad, aun que no sin que la guardia civil tuviese necesidad de hacer algunos disparos.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS

Melilla.—Al delegado gubernativo que llegó a esta población para resolver el conflicto social presente, le visitaron unos grupos enormes de mujeres que iban a pedirle la libertad de los detenidos con motivo de las huelgas desarrolladas en esta población.

El delegado gubertnativo manifestó a las visitantas que les pondría en libertad cuando terminase la huelga.

Al mediodía de hoy y ante el edificio de la Junta de Obras del Puerto se presentó un gran grupo de moros que iban a solicitar que se les incluyese a ellos también en la relación de los trabajos del muelle y de la carretera por haber llegado a ellos la noticia de que se les iba a facilitar trabajo.

La Junta no admitió a nadie.

COMIENZA LA HUELGA GENERAL EN ORENSE. - EL ASUNTO DEL FERROCARRIL DE ZAMORA A CORUÑA. - LA DIMISION DEL ALCALDE Y OTROS ELEMENTOS. UN PEATRDO EN EL PALACIO EPISCOPAL. - LOS PERIODISTAS HABLAN TELEFONICAMENTE CON EL GOBERNADOR.

Orense.—Esta mañana se declaró la huelga general en esta capital, pues las bases presentadas por el Pro-ferrocarril Zamora-Coruña, fueron rechazadas en la Casa del Pueblo.

Estas bases tendían a aplazar el movimiento para continuar la labor de los parlamentarios gallegos y zamoranos.

El comité se declaró en sesión permanente.

El alcalde presentó la dimisión con los concejales.

El paro puede decirse que es completo.

Fuerzas del ejército custodian los edificios públicos y los bancos.

Guardias de Seguridad patrullan por las calles.

Se han adoptado además otras precauciones.

Se exige la dimisión de los distintos organismos y la de los diputados a Cortes

A las cuatro de la madrugada estalló un petardo en el Palacio Episcopal, cuya explosión produjo extraordinaria alarma.

A las siete y media hablaron los periodistas telefónicamente con el gobernador civil de esta capital, que les manifestó que la huelga se había declarado a las ocho de la mañana con carácter indefinido, agregando que no permitiría que el plazo fuese indefinido y que a los huelguistas les había marcado un plazo de cuarenta y ocho horas para que se reintegrasen al trabajo, y si nó el miércoles a las ocho de la mañana sacaría la fuerza pública a la calle para proteger la libertad del trabajo.

Dijo que hasta ahora todo se desenvolvía dentro de la mayor tranquilidad.

Han presentado la dimisión el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio, pero manifestó el gobernador que no se las había admitido.

Se le preguntó si era cierto que había conminado con multar con mil pesetas a los comerciantes que no abriesen sus puertas, contestando negativamente.

Agregó este señor que acababa de hablar telefónicamente con el gobernador de Coruña, quien le había asegurado que la tranquilidad era completa y que lo mismo ocurría el Santiago de Compostela, Ferrol y Vigo.

Manifestó asimismo que acaba de redactar un bando recomendando serenidad al vecindario y asegurando que combatiría enérgicamente cualquier intento de perturbación del orden.

Dijo en último término que también había conferenciado con el gobernador de Pontevedra y que igualmente le había participado reinar allí tranquilidad absoluta.

VUELCO DE UN "AUTO"

Barcelona.—En la carretera del puerto fué volcado por los huelguiistas un corro de arena.

INCIDENTES GRAVES EN UN PUEBLO DE ZAMORA. -- VARIOS HERIDOS

Zamora.—El vecino del pueblo de Bóveda del oro, en esta provincia, hijo del administrador de varias fincas en le pueblo de Fuentes de las Peñas, morchó a este pueblo con el propósito de efectuar varios pagos, pero al llegar a él no se le permitió la entrada en la localidad.

El domingo los elementos socialistas del pueblo de Fuente de lo Peña, encartados por los sucesos desarrollados en el mes de diciembre último, desarmaron a la Benemérita kue en un coche de línea marchaba a Zamora para asistir a un Consejo de guerra, que había de verificarse en el día de hoy.

1 llegar el vehículo a Bóveda, salieron a la carretera los familiares y amigos del administrador mencionado, qu eimpidieron a los socialistas el avance.

Con este motivo se entabló una verdadera batalla a palos y a tiros.

De esta contienda resultó herido grave de dos balazos en la cabeza el juez municipal de Fuente de la Pena.

Enrique Ponce, presidente de la Casa del Pueblo del referido pueblo de Fuente de la Peña, se salvó por haberse escondido detrás del vehículo.

Los socialistas exasperados por lo que le había ocurrido antes arremetieron contra un autobús donde varios labradores se dirigían a Zamora para asistir a un mitin radical que había de tener lugar en esta capital.

Se entabló un nuevo encuentro entre labradores y socialistas cruzándose buen número de disparos.

En esta colisión hubo que lamentar dos heridos graves, un socialista y un labrador.

Hubo más víctima, pero ignoran sus nombres.

En la localidad se ha concentrado la benemérita de los pueblos inmediatos y de la capital.

Miscelánea

LA CONFERENCIA NACIONAL DE ARMADORES. - UN DISCURSO DEL MINISTRO DE MARINA. - LA SESION DEL DIA 28 PARA ESTUDIAR LOS INFORMES EMITIDOS.

En el Ministerio de Marina, comenzaron esta mañana las sesiones de la Conferencia Nacional de Armadores y Constructores.

Presidió el Ministro de Marina Sr. Giy además de los interesados en el problema de la construcción y tráfico naval asistieron representaciones de lo intereses fruteros de Valencia ,Alicante y Canarias, así como del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y del Banco Exterior de España.

El Ministro de Marina pronunció un interesante discurso en el que expuso la buena disposición del Gobierno para favorecer en cuanto pueda las industrias de la navegación y de la construcción naval.

Trató del problema de la sustitución de los buques viejos que están inservibles y que consumen enorme cantidad de carbón.

Afirmó que el Gobierno busca una fór mula, para sustituir estos barcos por otros nuevos con la menor lesión posible de los intereses legítimos.

Expuso la necesidad de aumentar los medios de transportes marítimo para atender a las exigencias del comercio de exportación.

Se refirió al problema de las comunicaciones trasatlánticas, anunciando que en plazo breve se llegará a la implantación de nuevo sistema de primas.

Terminó excitando la cooperación de todos los elementos presentes para que las conclusiones que se formulen por la Conferencia ean viables y atentas al interés nacional, para que sirvan como base para el proyecto que se llevará en su día a las Cortes.

Seguidamente el ministro abandonó la presidencia pasando a ella el director general de Navegación Sr. Roldán.

Por el Secretario Sr. Suárez Fiol, se leyó la síntesis de contestaciones enviadas por diversas entidades al cuestionario convocatoria de la Aamblea.

Se acordó repartir copia entre los asambleístas para reunirse el día veintiocho del corriente con los informes que sobre ellas emitan las entidades presentes en la conferencia.

¿EL MAESTRO LASALLE SUFRE REPENTINAMENTE UN ATAQUE DE HEMIPLEGIA?

Por noticias de carácter particular llegadas a los periodistas, se sabe que en el día de ayer domingo, y cuando se encontraba dando un concierto en cierto teatro de Ceuta el insigne maestro Lasalle, sufrió repentinamente un ataque de hemiplegia, hallándose en tan grave estado, que se temía por su vida

DOS COFRADIAS SEVILLANAS QUE SALDRAN EN PROCESION

Sevilla.—Las Cofradías de Nuestro Padre de las Penas y la de la Virgen de la Estrella ,han anunciado al señor gobernador civil que saldrán en procesión el jueves Santo.

MULTAS POR SALIR EN MANIFESTACION RELIGIOSA

Segovia.—El gobernador civil de la pro vincia ha multado a diez y nueve señoras y a nueve caballeros, vecinos del pueblo de Cuellar, por un total de tres mil ciento veinticinco pesetas, por haber

organizado sin el permiso reglamentario una gran manifestación religiosa al salir ayer domingo de la novena.

NOTICIAS DE BARCELONA -- VISITANDO AL GOBERNADOR. -- LLEGADA DE ESTUDIANTES FEMENINOS NORTEAMERICANOS

Barcelona.—El gobernador civil señor don Juan Moles, ha recibido al señor Creus, dueño de una importante fábrica de galletas, para tratar de solucionar un conflicto que dicho señor tiene pendiente con sus obreros.

—A la Estación del Norte de esta capital, han llegado hoy una representación de alumnas de los Universidades norteamericanas, con sus profesores

Realizan estas excursionistas un viaje de estudio por todas las Universidades de Europa.

Son 34 alumnas y dos poofesoros. Visitaron el Ayuntamiento y la Generalidad y fueron obsequiadas con flores.

FUE DETENIDO AL INTENTAR COLOCAR UN PETARDO EN LA IGLESIA

Huelva.—Un agente de Vigilancia detuvo en las proximidades de la Iglesia de la Concepcin, de esta capital, al joven Manuel Teijeros, de 20 años, de oficio cajista de imprenta, que intentaba colocar un petardo de grandes dimensiones en la mencionada iglesia cuando ésta seencontraba atestada de fieles.

Al ser detenido, declaró que ocultos en unas marismas tenía mecha, fulminantes y hasta una caja con dinamita.

Espera detenerse a algún cómplice.

SE CONSTITUYE LA MANCOMUNIDAD DEL TRABAJO

Toledo.—En el Teatro Rojas se celebró una asamblea para proceder a la constitución de la Mancomunidad del Trabajo.

Se nombró una comisión que ha de tener a su cargo el preparar la iniciativa.

SALIDA DE UNA PROCESION. - UN PETARDO EN LA CASA DEL PRESIDENTE DE LA COFRADIA.

Ubeda.—Ayer domingo salió en esta ciudad la procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalén, sin que hubiera que lamentar incidente alguno.

Por la noche explotó un petardo en la casa del presidente de la mencionada cofradía.

La explosión produjo la consiguiente alarma.

La benemérita efectuó algunas detenciones.

Extranjero

UN MOVIMIENTO CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS

Méjico.—El Secretario general del Gobierno del Estado de Queretario, telegrafió al periódico "El Diario Universal", lo siguiente: Hoy he comunicado al Presidente de la Rpública y a los ministros de Guerra y del Interior que la policía ha informado a este Gobierno que un enorme grupo de fanáticos inician un movimiento armado para atacar las instituciones.

Oficialmente el Gobierno ha declarado que no ha recibido ninguna información sobre el levantamiento de que se trata en el mencionado telegrama del secretario del Gobierno del Estado de Queretaro.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL BRASIL

Río Janeiro.—Parece que hay algún movimiento patrocinado por el general Flores Dacuna.

El Gobierno ha declarado que tiene asegurado el orden.

HA EMPEZADO LA CONFERENCIA CHINO-JAPONESA

Shangay.—Esta tarde ha comenzado la conferencia cihno japonesa.

El Ministro japonés ha manifestado que por ambas partes hay firme decisión de entrar en el fondo del conflicto.

A la conferencia asistieron las autoridades militares chinas y japonesas.

Los japoneses han puesto como bases la siguientes cláusulas:

Primera.—Que las tropas chinas continuen en sus posiciones actuales.

Segunda.—Que las tropas japonesas se retirarán conforme al pacto.

Tercera.—La Comisión Mixta, en la cual hay representantes de las potencios neutrales, fijarán la retirada de las tropas japonesas.

Sección marítima

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el domingo y ayer se registró en este puerto:

El pailebot "Helga", de nacionalidad danesa, fué despachado con cargamento de sal a granel pr Hnulkron.

—De Sevilla tomó enrtada en lastre el pailebot español "Juanita Partida".

—Para Huelva en lastre fué despachado la balandra "Luisa".

—El buque a motor inglés "Pacheco", llegó procedente de Sevilla, con cargamento general.

—El lvapor holandés "Achilles", llegado de Lisboa, con cargamento general, fué despachado con ídem para Génova.

—El vapor inglés "Pacheco", para Londres, con carga general.

—El vapor "Villa de Madrid" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, y fué despachado con ídem ídem para Barcelona.

—Procedente de Rota, en lastre, tomó entrada el laud "Dos Hermanas".

—Procedente de Rota, en lastre, tomó entrada el balandro "Nuestra Señora del Pilar", y fué despachado con cargamento de hojalata para Barbate.

—El vapor "María Luisa" llegó de la pesca de altura.

—El vapor "Ciudad de Sevilla" llegó procedente de Barcelona, con pasaje y carga general, y fué despachado para ídem ídem para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Comandancia de Marina

Visitó ayer al señor comandante de Marina don Manuel Varela, el señor director administrativo del Astillero Echevarrieta don José Miñaca.

Ha reanudado sus servicios de Cádiz a Puerto Real, la lancha motora "Ramón Mellado", de servicio público, después de las reparaciones sufridas.

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Artza-Mendi" e "Istria" atraquen al muelle número 2; y al muelle número 1 el vapor "Ciudad de Sevilla".

De San Fernando

RESTABLECIDOS

Salió a la calle restablecido de la enfermedad que durante varios días le ha retenido en cama, el distinguido capitán de la Guardia civil don Enrique Reula Gómez.

—También se encuentra repuesto de la dolencia que sufría nuestro querido amigo el joven doctor en medicina don Ignacio Pérez Gutiérrez.

EL COMERCIO

Con motivo de la festividad del Glorioso Patriarca San José, cerró sus puertas al mediodía el comercio local, considerándolo como festivo.

SUBDIRECTOR

En el exprés del sábado regresó de Madrid, a donde fué llamado por el Ministro de Marina, el ilustre capitán de navío don Wenceslao Benítez, subdirector del Observatorio Astronómico de esta localidad.

NATALICIO

Dió a luz felizmente un hermoso niño la joven señora doña Dolores Poch Verdejo, esposa del ilustrado oficial de la Marina Mercante don Manuel Fernández Pery.

Con toda solemnidad en la tarde del sábado le fué administrado el Sacramento del Bautismo, siendo apadrinado por su abuelo paterno el Vicealmirante de la Base Naval Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Almeyda y por la señora doña Amalia Poch de Matos, tía del recién nacido.

RESIDENCIA

Han fijado su residencia en esta población, proceden tdee Puerto Real, la respetable familia del culto coadjutor de esta parroquia diócesana don Segundo Martínez Ojeda.

DESTINO

Ha sido destinado a esta Base Naval Principal nuestro estimado amigo el maquinista de la Armada don Ernesto Juliá.

NOMBRAMIENTO

En la sesión municipal del pasado domingo, a petición propia, fué nombrado practicante supernumerario de la Beneficencia municipal el estimado oocnvecino don Luis González Benítez.

ARREGLO DE CALLES

Después de buen número de días de quedar suspendidas las obras de pavimentación de la calle Juan de Mariana, han vuelto a reanudarse con gran celeridad por personal especializado.

PROCESIONES

En la presente Semana Mayor, y al igual que en la mayoría de las poblaciones españolas, no se celebrará ninguna manifestación externa del culto, con motivo de las actuales circunstancias.

VIERNES SANTO

En la iglesia parroquial el sermón de las Siete Palabras lo tendrá a su cargo el joven y dstinguido sacerdote señor Martínez Ojeda (don Segundo).

El sermón de Soledad, lo predicará el respetable capellán de la Armada don José Llauradó, y a continuación solemne Miserere, en el que tomará parte nutrido coro de voces.

DIRECTOR

En el exprés del domingo marchó a Madrid, el distinguido director de estos importantes talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Beajmín López Lefebre.

TEMPORADA

Para pasar unos días con su padre, nuestro estimado amigo el comandante de caballería retirado don José Sevillano Cansillas, marchó a Puerto Real la simpátic señorita Mariquita Sevillano Agar, que habitualmente reside en ésta con su señora abuela la respetable viuda de Sevillano.

BODA

En la mañana de ayer domingo se celebró en la parroquia diocesana el enlace matrimonial de la simpática señorita Guadalupe García del Campo con el empleado de los talleres de la Constructora Naval don Enrique Mengíbar Gutiérrez.

Bendijo la unión el presbítero don Pedro Brea, siendo apadrinados por doña María de la Paz Gutiérrez viuda de Menjíbar, madre del novio, y por nuestro estimado amigo don Benito García Campos, hermano de la novia.

Después de ofrecido un esplendido lunch a los numerosos invitados, el nuevo matrimonio emprendió largo viaje de novios por distintas poblaciones andaluzas.

BAILE DE SOCIEDAD

Para el próximo domingo de Pascuas de Resurección, organiza un baile en sus salones, la entusiasta jupta directiva del Círculo de San Fernando.

FIESTAS RELIGIOSAS

Con la acostumbrada solemnidad, se celebraron ayer domingo de Ramos, los cultos internos propios de esa festividad, asistiendo numerosos fieles.

Por la noche, en la parroquia diocesana dió comienzo el solemnísimo tríduo que en honor de su amantísimo Titular Nuestra Madre y Señora la Virgen de la Soledad, le dedica la Venerable Hermandad, que preside nuestro distinguido amigo don Manuel Lozano Díaz, secundado por el entusiasta Mayordomo de la misma nuestro compañero en la prensa don Pedro Martínez Gay.

Los sermones a cargo del incansable panegirista don José Llauradó Piñol, constituyen un motivo más para que a estos cultos asistan los fieles en tan crecido número hasta ocupar totalmente las amplias naves de nuestro primer templo diocesano, ávidos de escuchar las saludables eneñanzas que constituyen todas las oraciones sagradas de tan celoso e ilutrado sacerdote.

El exorno a cargo de la insustituible Hermana Camarista de la Hermandad doña Cristobalina López Torres de Reyes Baulé, merece los mayores elogios por lo valioso y por lo exquisito de su gusto artístico.

Sabemos que dicha señora llevada por su predilección por la citada Hermandad ha donado para el camarín de la Virgen una magnífica luna de plata, y además un vlioso manto bordado por su bella hija Maruja.

Felicitamos a la Junta de Gobierno de esta Venerable Hermandad por el esplendor con que ha sabido revestir los mencionados cultos.

Con asistencia de numeroso público, se efectuó la segunda presentación de una parte de los artistas pertenecientes a la compañía "London Circus" que actúa en la vecina capital.

GARCIA BOZANO

21-3-32.

ALMANAQUE SOCIAL

UN DIA DE BODA

El público de las pequeñas ciudades, convierte un asunto de interés baladí en acontecimiento de gran importancia.

Es que a falta de cosas hondas de que ocuparse, llama la atención y entretiene un espectáculo social cualquiera, que en las grandes urbes pasa totalmente desapercibido para la generalidad de las gentes.

Y esto de las bodas es un caso típico de curiosidad pueblerina, que tiene intrigada a la juventud femenima durante un buen número de días.

En "Almanaque Social" aparece la noticia del próximo enlace matrimonial de la bellisima señorita X, con el distinguido joven H, y desde aquel instante en los grupitos de muchachas no se habla ya de otra cosa:

--El lunes se casa Fulanita.

--¡Ah, sí! Ya era hora.

--¿Con quién se casa?

--Con Menganito.

--Pues hace la gran boda.

--Dicen que ha encargado el trouseau a París?

--Siempre se exagera.

--¿Ella estará muy mona vestidita de blanco?

--Sí, pero es algo sosa..., y tiene la mirada un poquito extraviada.

--El sí que es un gran mozo.

--Pero muy presumido.

Los comentarios sobre el mismo tema siguen en los paseos y en las tertulias hasta el día mismo del enlace en que con marcada anticipación acuden a la iglesia las muchachas todas de la ciudad, cuidando de conseguir un puesto, desde el cual pueden contemplar a su gusto la comitiva nupcial.

Ya llegan los novios. Las curiosas se preparan a... observar.

Tras los novios van los padrinos y los invitados, pero todas las miradas van a ella y a él. Los demás personajes del séquito carecen de valor para la multitud.

Se comenta la palidez o el rubor de la novia. Si aparece tímida o valiente. El valor y la confección del traje y la elegancia del calzado. Si muéstrase serena o por el contrario siéntese emocionada al emitir el "sí".

Observan también atentamente si el novio pronunció tan transcedental palabra con fe, con decisión y con energía, o si se mostró débil y vacilante.

La ceremonia ha terminado. La parejita de desposados cruza sonriente y feliz entre las dos nutridas filas de curiosos, ajena al leve cuchicheo que surge a su paso.

Y las muchachitas provincianas se retiran un poco tristes, preguntando a San Antonio en una imploración sentida cuándo las llegará el turno.

* * *

Por don Pedro Sicre Carrera y para su hijo don José Luis, jefe en Cádiz de una importante casa constructora, ha sido pedida a los señores de Viniegra (don Joaquín), la mano de su hija Paz.

La encantadora belleza de la novia y las simpatías con que cuentan las familias de los futuros contrayentes, harán sin duda alguna que el acto de la boda, que ha sido fijada para fecha próxima, sea un acontecimiento en nuestra capital.

* * *

Para asistir a la reunión que con el carácter de asamblea general, celebró en la tarde la Asociación de retirados de Guerra y Marina, en su local social provisional, estuvo en el día de ayer en esta capital, nuestro distinguido y estimado amigo el coronel de Astrónomos don Juan A. Vélez Rivas, vicepresidente de la referida entidad.

* * *

Procedende de Cádiz, llegó a Málaga, don Rafael Menéndez.

* * *

Mañana celebra sus días nuestro estimado convecino don Fidel González de Peredo, al que felicitamos.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico celebróse en la tarde del domingo, el acostumbrado té dansant, que se vió muy concurrido, no faltando las guapas y elegantes muchachas, que son siempre el adorno principal de estas interesantes fiestas de sociedad.

* * *

Pasó el día del domingo en Cádiz, procedente de Jerez de la Frontera, el reputado doctor don Fermín Aranda.

* * *

El pasado domingo, a las ocho de la mañana, tuvo lugar en Jerez de la Frontera, en la iglesia de San Marcos, el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Tarrio Domínguez, con el antiguo empleado de la casa-bodega de Félix Ruiz y Ruiz, don Marcelo Gálvez Barrera.

Una vez terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia, donde se sirvió pastas, vinos y habanos, marchando los nuevos esposos al Puerto y Cádiz, continuando en el día de hoy u viaje a Sevilla.

Le deseamos muchas felicidades.

* * *

En la tarde del domingo, a las cuatro y en la Parroquia de Santa Cruz, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz por la señora doña María Romero, esposa de nuestro particular amigo don Juan Salas y Castelo.

El Santo Sacramento fué administrado por el señor Cura Párraco de la misma don Buenaventura García González, imponiéndosele al neófito el nombre de Antonio, siendo apadrinado por su abuelo materno don Francisco Romero Araujo y su tía la señorita Carmen Salas Castelo, el órgano fué pulsado por el señor Alcedo.

Después de la ceremonia pasaron los numerosos invitados al domicilio de los señores de Salas, donde fué servido espléndido lunch y donde por el elemento joven se hizo largo y animado rato de baile, durante hasta bien entrada la noche la animada fiesta y en donde las señoritas de Salas y de Romero y señores Romero y Salas se multiplicaron en atenciones, no parando un momento para atender los numerosos invitados.

Del elemento joven recordamos al plantel de bellezas que formaban las señoritas de Fernández, Romero, Pepita y Lolita Becerra, Alvarez, Gómez, Paquita y Rosa Sánchez, Fernández, señoritas de Salas, Martín, Acuaviva, Iñíguez, de la Rosa, Bonilloc y Muñoz.

De señoras las de Suárez, Viuda de Aranda, de Becerra, de Salas, de Alvarez, de Romero, de Muñoz, Viuda de Cabeza de Vaca, de Navas Vélez y otras.

De caballeros los señores Muñoz, Martín, Becerra, Salas, Romero, Castillo, Gómez, Fernández Llebret, Garratón, Velázquez, Muñoz, Rodríguez, Olmo, Salas, Romero González (don José), don José y don Pedro Ponce, sirvera, Guisado, Rodríguez Navas, Vélez y otros.

Por un cuarteto de amigos del señor Salas, compuesto de los señores Sirvera, Guisado, Rodríguez Vélez y Ponce, interpretaron bonitos números bailables y numerosas piezas musicales.

Felicitamos a los señores de Salas y demás apreciable familia por tan fausto acontecimiento.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Concepción Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Pedro Ponce, agente en esta de la Casa de Caminos, de Sevilla.

En el exprés del domingo llegaron de su viaje de novios, los señores de Navarro (don José).

Se encuentra mejorando de la enfermedad que padece, la respetable señora Viuda de Silvera, madre de nuestro particular y buen amigo don Joaquín.

El pasado domingo sufrió un retraso en la enfermedad que padece nuestro respetable y distinguido convecino Excelentísimo Sr. Don Ramón de Carranza, ex alcalde de Cádiz.

Ayer, afortunadamente, era más satisfactorio su estado, siendo numerosísimas las personas que se interesaban por la salud del estimado enfermo.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento del Sr. Marqués de Villapesadilla.

Regresó de Madrid, donde ha pasado varios días con motivo del Congreso de Cirugía allí celebrado, el catedrático de esta Facultad de Medicina y respetable convecino nuestro doctor don Enrique Alcina.

En la capilla del Beato Diego José de Cádiz se celebró ayer solemne misa de requiem en sufragio del alma del que fué amigo nuestro don José Fernando Gómez del Valle y Codes (q. s. g. g.)

Al citado acto concurrieron muchas y conocidas familias, acompañando a los deudos del finado.

Reciba la estimada familia de Gómez del Valle la reiteración de nuestro pesar.

También en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz se celebró misa de requiem y responso por el eterno descanso del alma del que fué conocido industrial de esta plaza señor don Agustín Moreno Utrera.

Igualmente en la iglesia prioral de Puerto Real se celebraron en el día de ayer sufragios por el alma de dicho señor.

A las respetable viuda, hijo y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame por la desgracia que sufren.

Con muy numeroso acompañamiento tuvo lugar en la tarde de ayer el acto de dar cristiana sepultura al cadáver de la que fué muy virtuosa señora doña María de los Dolores Navarro y Rodríguez.

A su hermana, Sobrinos y demás familia enviamos nuestros sentido pésame y pedimos a Dios Nuestro Señor por el alma de la finada.

Ocurrencias locales

SE LLEVO LAS PESETAS

Emilio Calatayud presentó denuncia contra Angel Sierra Vázquez, con domicilio Avenida Cayetano del Toro 102, por sustracción, según dice de 75 pesetas.

POR UN PERRO

María Caballeiro Romero de 4 años de edad, con domicilio Meson 8, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una mordedura en el torax, pronóstico reservado, que le causó un perro en dicha vía.

DENUNCIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a María Sáenz Bienvenida, de 26 años, con domicilio General Morla 3, la que denunció al individuo José Almario Oneto, de 46 años, con domicilio Santo Domingo 5 por haberla molestado al pedirle 5 pesetas, que le adeudaba.

Al ser conducido a la Comisaría de Policía hizo alguna resistencia ocupándosele una navaja.

DETENIDO

Manuel Moreno Peña, de 39 años, con domicilio Sargento Daponte número 4, fué detenido en la Plaza de la República por escandalizar en estado de embriaguez y carecer de licencia para la venta a que se dedicaba.

CONSECUENCIA DEL FUTBOL

José Vázquez Goré, de 24 años de edad, con domicilio San Leandra número 11, fué asistido en el Hospital Mora de fractura infra humeral, grace, que sufrió jugando el fútbol en el Campo del Tiro Nacional.

AGRESOR

José Luis Carpio Ferrer, de 25 años, con domicilio Isabel la Católica 14, fué detenido en la plaza de Topete, tienda denominada "Los Gallegos", por no pgar la consumación que hizo de vino y al acudir los Agentes de la Autoridad les agredió con una silla, teniéndo que intervenir algunos soldados de Infantería, que evitaron continuara las agresiones.

OTRA CUESTION

Francisco Iradete Cabado y Manuel Quevedo Cajigal en la calle de Vargas Ponce se maltrataron mútuamente de obras, por lo que fueron conducidos a la Comisaría de Policía por la Guardia municipal.

DETENIDOS

Por embriaguez y escándalo fueron detenidas las siguientes personas:

Antonio Carvajal Simón, de 38 años, con domicilio Rutilio 2, que lo fué en la calle 14 de Abril de 1931.

—Francisco Morales González, lo fué en la calle Muñoz Torrero.

HERIDO

Julio Freire Pérez, de 46 años, con domicilio calle Vidal número 6, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de una herida contusa que sufrió en la pierna izquierda al arrojar una piedra un muchacho a otro.

OTRA DENUNCIA

Feliciana Casero Benítez, con domicilio Pablo Iglesia número 53 denunció ante la Guardia municipal que le han sustraído varias prendas de ropa, que tení en la azotea.

POR MENDIGAR

Eduardo Veiga Mayo, soltero, de 39 años de edad,, natural del Ferrol, sin domicilio en esta capital, de ocupacion marinero, fué detenido en la calle Fabio Rufino por dedicarse a la mendicidad en estado de embriaguez.

UNA REYERTA

Antonio García Ríos y José Pardo Iglesias, el primero con domicilio en San Juan número 31 y el segundo en Moreno de Mora número 12, se personaron ante la Guardia municipal, presentando denuncia contra el individuo Juan Rodríguez, que habita en Patrocinio número 9, por haberlos maltratados de palabras y al García de obras, dándole un golpe con una navaja en el cuello, que resultó con una herida incisa en el índice izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "LAS VIRGENES MODERNAS". Pelicula de extraordinario mérito cinematográfico por sus interesantes escenas y bellísimo argumento, con una interpretación magistral por parte de las cuatro estrellas de la pantalla Joan Grewford, Nils Asther, Anita Pagé y Dorothy Sebastián. De 6'15 a 12.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 22 DE MARZO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Infantera don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria.—Comandante de Artillería don Comandante don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones.—Octavo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Intendencia don Manuel Latorre, que marcha a Canarias.

VISITAS

Intendente general, señor Catalán

DEL "DIARIO OFICIAL"

CONCURSOS.—Se anuncia a concurso la vacante de juez permanente de causas, correspondiente a comandante de Infantería, que existe en la quinta división orgánica, con residencia en Zaragoza.

Los aspirantes a élla proveerán sus instancias en el plazo de quince días, a contar de la fecha de la publicación de la disposición (18 actual).

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.



Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Anteanoche, mientras celebraba sesión la Corporación municipal, llegó a ésta el gobernador civil de la provincia, señor González Taltabull, a quien acompañaba el delegado provincial del Trabajo, señor Lóriga.

El gobernador conferenció largamente con el alcalde, señor Germá, ignorándose de qué tratasen.

Cumplimentaron al señor González Taltabull, el inspector de Vigilancia, don Jacinto Vales; capitán de la Guardia civil, don Manuel Fernández Cuartero, y teniente de Seguridad, señor Grajera.

El señor González Taltabull, después de cenar en el restaurant "El Colmado", regresó a esa capital.

VIDA SOCIETARIA

Bajo la presidencia del presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos, don Antonio Palma, se reunieron en la noche de anteayer los presidentes de casi todas las sociedades obrera.

La reunión duró hasta la madrugada, siendo facilitada a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Reunidos los presidentes de las Sociedades obreras de (aquí se citan veinticinco), y puesto su mayor empeño en buscar una solución al conflicto planteado—se refiere a la huelga de la estación—por unanimidad se adoptó el siguiente acuerdo:

"Someter a la aceptación de la Sociedad sindical de Albañiles y la de Albañiles "La Constructora", una propuesta en el sentido de unificar las dos organizaciones, ya que tenemos la seguridad de que mientras que dicha división exista, no cesarán las luchas entre ambas.

Tanto una Sociedad como otra enviarán en sobre cerrado y lacrado las condiciones en que aceptarían la fusión de los dos organismos. En una próxima reunión de los mismos presidentes, a la cual concurrirá además una representación de la Sociedad sindical de Albañiles, sería nombrada una ponencia de presidentes de Sociedades autónomas, la cual, tras estudiar los dos pliegos de condiciones emitiría fallo, que por anticipado se comprometerían a aceptar ambas Sociedades de Albañiles.

De aceptar esta propuesta que los presidentes hacemos y entendiendo que ello vendría a dar una solución por todos deseada, esperamos sea aplazada la decisión de plantear el conflicto."

TRASLADO

Ha sido trasladado a La Carolina, el probo y activo agente de Vigilancia, don Pascual Calvo, que durante varios años ha estado afecto a la plantilla de esta ciudad.

Al lamentar la ausencia de Jerez del señor Calvo, le deseamos en su nuevo destino toda clase de prosperidades.

CARNET DEL REPORTER

Aye vistió por primera vez las galas de la mujer, la bella señorita Mariquita Gallegos Martín.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, nuestro estimado convecino don Manuel Padilla Argumedo.

—Llegó de Sevilla, donde reside, don Manuel Romero Fontán.

CULTOS

Al acordar la Hermandad del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora del Mayor Aflicción, no salir este año, por las especiales circunstancias, procesionalmente, resolvió celebrar en su capilla de los Desamparados una solemne función religiosa.

La bonita capilla donde radica esta Hermandad, encontrábase en la tarde de ayer repleta de fieles.

El sermón estvuo a cargo del canónigo de esta I. I. Colegial, muy ilustre señor don Juan García Marfil, quien con la elocuencia que le caracteriza, disertó admirablemente sobre um interesante tema.

A continuación del sermón, interpretóse por la "Schola Cantorum Carmelitana", a gran orquesta, el Miserere de Eslava, concluyendo tan solemnes cultos con el besamanos a la Virgen de la Mayor Aflicción.

* * *

La Hermandad de las Angustias celebró también ayer con gran solemnidad en su capilla del mismo nombre, el día que anualmente tiene por costumbre hacer estación.

Por la mañana celebróse una solemne Misa con pasión cantada, tomando parte en ella el presbítero y notable tenor don Ramón Laborda.

Por la tarde comenzaron los cultos, a las seis y media, rezándose la Corona Dolorosa, y a continuación hubo sermón a cargo del beneficiado de esta I. I. Colegial y capellán de las Hermanitas de los Pobres, don Juan Torres Silva.

La "Schola Cantorum Carmelitana", en unión del señor Laborda, interpretó el "Stabat Máter Dolorosa", varios versículos del Mserere de Esiava y una bonita plegaria a la Virgen.

EL CORRESPONSAL.

21—3—932.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MARZO 22 Martes

Desde la Torre de Tavira



Estamos en Semana Santa y he cubierto mis anteojos con velos morados como la Iglesia cubre los altares; a la radio, igual que el ejército de la España católica hacía antes en las cornetas, he puesto sordina.

Y, traída a mi memoria la sublime tragedia de la redención de la Humandiad, con sus augustos misterios, que conmemora el mundo cristiano, en el silencio de esta altura y a solas con mis pensamientos recorro los pasajes bíblicos: Al dirigir mis anteojos a Palestina, veo en Jerusalén el Monte Calvario, cuya visión, efecto singular del velo puesto al lente, se me presenta como si sobre un lirio estuviesen dibujados aquellos lugares de sacrificio; y ese tinte violáceo, suavísimo, que se quiebra con resplandores de plata al cruzar en la lejanía con la luz del Sol que en el Ocaso alumbra a Egipto, es la tonalidad que yo he de dar en estos días a mis informaciones.

Que en el Colgota murió Jesús ¡es indudable! Cristo vivió en la tierra como se atestigua a pesar del rodar de veinte siglos, de generación en generación, recogido por las Santas Escrituras y más tarde por los Historiadores del Mundo.

Entre vítores, palmas y olivos, máximun en aquellos tiempos de fervores y honores a reyes, príncipes y héroes victoriosos, entró Jesús, el de Nazareht, en Jerusalén, y horas después, el Hijo de David, por la misma multitud que antes le aclamaba, era declarado reo de muerto.

Ejemplo maravilloso de la inconsecuencia de los hombres: Con la Historia del Cristianismo, hay que reconocer que, tras de un jubiloso Domingo de Ramos llegaba después el trágico Viernes Santo.

El mundo cristiano, todos los años, recuerda en esta Semana los treinta y tres años de la vida de Jesús, que predicaba el amor sublime con el ejemplo; pero, si la cristiandad hubiese hecho algo más que el recuerdo, imitando a Jesús, quizá, hoy, yo estaría informando lo visto con mis cristales color de rosa, sobre las procesiones tanto en Cádiz como en Cádiz como en Sevilla, Málaga y otras ciudades, con cuyos actos exteriorizaba la España católica su fe, superficialmente sentida en muchos y mal cumplida en tantos católicos de "pega".

ALL.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Baños de Encina (Jaén), Elche de la Sierra (Albacete), Sanjenjo (Pontevedra), Burguillos (Badajoz), Villaviciosa de Asturias (Gijón) y Roquetas (Tarragona).

Reduce provisionalmente su servicio a limitado la Estación de Durango (Bilbao).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Solsona (Lérida), Curtis (Coruña), Monasterio de Piedra (Zaragoza), Elche de la Sierra y Molínicos (Albacete), Moguer (Huelva), Marbella (Málaga), Villanueva del Arzobispo y Baños de la Encina (Jaén).

Giro telegráfico internacional

En virtud de acuerdo tomado entre la Administración italiana y la Administración española, el máximo de los giros expedidos con destino a España ha sido elevado a 600 pesetas (seiscientas pesetas).

EL SINDICATO NACIONAL DE CARTEROS URBANOS, AL GOBIERNO, A LAS CORTES Y AL PUEBLO

No es sorpreso, ciertamente, lo que ha producido a la aguantada clase de carteros urbanos la "última" decepción sufrida después de conocer los planes económicos del Gobierno de la República en lo que respecta a nosotros, a la por muchos conceptos lastimada y lastimosa clase de carteros.

Tan hechos estamos a este género de burlas que ya las encontramos perfectamente naturales y lógicas.

Desde el año 17 luchamos audaz y tenazmente por el logro de nuestras reivindicaciones morales y materiales. Desde el año 17 acá se han conseguido tan pocas que hoy, tras la evolución traída por estos catorce años, no nos valen nada y nos tienen en peor situación que en aquellos casi lejanos tiempos.

Hubo un momento, bajo la Monarquía, en que se nos hizo creer que la resolución de nuestro problema, del problema ético-económico-social de los carteros, era cosa hecha y consumada. Un Director general de Correos monárquico implantó la famosa sustitución del "perro chico" por carta, por el sello de cinco céntimos, aumento de franqueo, cuyos beneficios se destinarían a retribuir decorosamente y a vestir también decorosamente, puesto que se les exige uniforme reglamentario a los carteros.

No más que implantado el cambio, automáticamente, la Industria, la Banca, el Comercio y diversas entidades que AYUDABAN al cartero a soportar los sueldos de hambre que el Estado a medias con el destinatario le asignaba, entendiendo razonablemente que el problema, nuestro problema, que hubo de originar tres protestas violentas en un solo año, estaba resuelto, estos elementos, decimos, nos felicitaron por nuestro triunfo moral... y nos negaron su ayuda material.

Se agudizó la situación económica de los carteros. Pero había que esperar un año hasta conocer el resultado de la recaudación por el empleo del sello supletorio para ver cómo nos compesaba la Administración.

Fuése la Monarquía. Advino la República. La herencia íntegra de aquélla hubo de recoger ésta. Deudas, déficits, despilfarro, trampas del régimen monárquico dictatorial, todo.

Esta herencia ha servido a los gobernantes de la República para justificar su parquedad en los gastos. Pero la otra, la herencia de varios millones de pesetas que ha producido en un año y seguirá produciendo en los sucesivos la emisión de los sellos supletorios y que, según el "testador", se aplicarían a remediar la situación económica de los carteros, no es legado que en justicia pueda el señor ministro de Hacienda incluir en el Debe que le dejó el régimen monárquico.

Y si así debe entenderse, ¿por qué no se aplican esos ingresos que salen del pueblo para el fin que se crearon e impusieron: para compensar al mal retribuído funcionario distribuidor, peatón, **rural o urbano?**

Enemigos de las comparaciones, siempre desagradables, no queremos argumentar con cifras para hacer ver a país la pretericíón de que hace objeto en los futuros Presupuestos generales en confección a los carteros urbanos con relación a otros Cuerpos similares. No obstante explicaremos sucintamente la carrera que han seguido nuestros anhelos primero, nuestro optimismo después y, finalmente, nuestro desilución, que es la pavorosa realidad de la burla de otras veces y de siempre.

Creada con carácter oficial la Comisión de Reformas Postales el pasado agosto, nuestros representantes en la misma, para colaborar en la confección de la ley de Basese que las Cortes estudian o quizá han aprobado a estas horas, ya estimaban como necesaria para los carteros urbanos de España la cantidad de nueve millones de pesetas. Aprobado en principio este proyecto, llegó a decírsenos de manera oficiosa, pero por boca de un personaje con cargo oficial, el único que podría hacerlo, que el Gobierno convenía en aceptar para estos próximos presupuestos la concesión de la mitad de la cifra consideraba necesaria por nosotros, esto es: 4.500.000 pesetas.

Pues con ser insuficiente en la mitad de lo que consideramos nuestras necesidades, aún hubo esta presunta decisión ministerial de llevar la esperanza a los hogares de los carteros españoles... y aún hubo esta cifra de sufrir el descomunal "tajo" del ministro de Hacienda actual, que reduce los cuatro millones y medio a 657.000 pesetas, cantidad que se descompone de esta forma: 365.000 para 500 carteros de tercera clase, que pasarán a disfrutar 8 pesetas en lugar de las 6 que ahora perciben; 292.000 para aumentar dos reales diarios a 1.600 carteros de segunda clase, con el objeto de que el jornal mínimo y casi regulador sea el de 8 pesetas diarias aun para la mayoría del personal que cuenta de doce a cuarenta años de servicios. Total, 2.100 carteros que resultan beneficiados, si bien no tanto como lo que necesitan y merecen por su trabajo, y 3.100 los de más años de edad y de servicios que no percibirán ni un solo céntimo de aumento, y 5.000 que seguiremos "disfrutando" sueldos de hambre.

Esta es nuestra situación, que exponemos lealmente al Gobierno de la República, a las Cortes del pueblo y al Pueblo.

Seguro que los carteros, comparados con los obreros parados, somos casi ministros; pero si se nos compara con trabajadores que trabajan, rinden esfuerzo y contribuyen a la actividad y la producción social—e insistimos en huír de las comparaciones—, somos casi mendigos.

Nuestras viudas y huérfanos sólo se ven por una vez amparados merced a la merma de nuestro exiguo jornal. Nuestros uniformes se caen a pedazos para vergüenza de una Administración pública que los exige y no los paga, y no tardaremos en ir descalzos a entregar el correo a los destinatarios españoles y extranjeros con residencia en el país.

La interior satisfacción llevaba al Cuerpo de Carteros Urbanos, como a todos los de la Posta, por palabras de gobernantes que aún hoy gobiernan se desvanece y aleja cada día más.

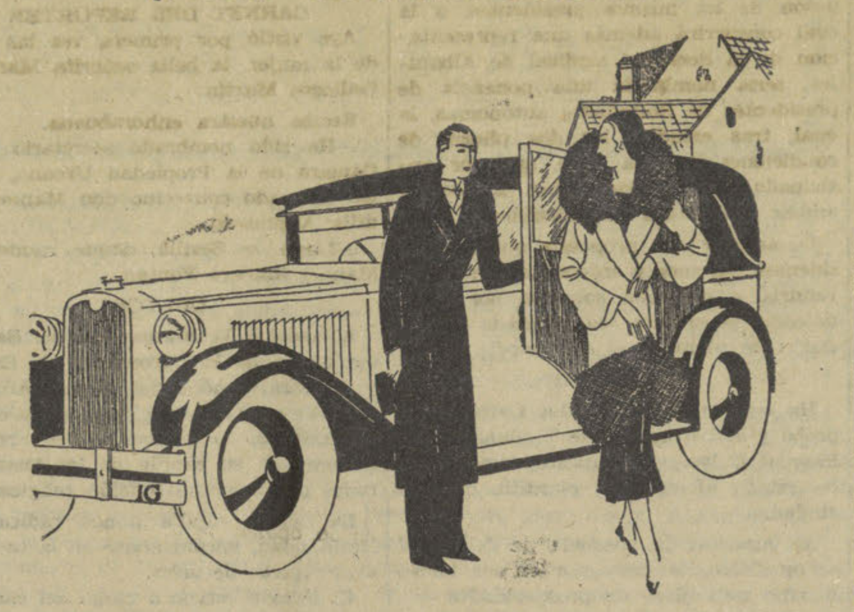
El servicio postal se desempeña con igual probidad y rectitud que siempre..., pero los carteros y sus hijos no comen lo que debe comer un ciudadano trabajador ni visten con el decoro que corresponde a un funcionario público.

Para que el Gobierno, los diputados y el país no estén engañados o ignorantes hacemos esta exposición de hechos, en nombre de todos los carteros españoles, sus representantes, miembros del Comité Nacional de Carteros Urbanos de España.

Madrid, 1 marzo de 1932.

Por el Comité Nacional: Sixto Aguilera, secretario. — Miguel Caballero, presidente.

¡Un nombrecito!



—Y usted, ¿cómo se llama? Me gusta siempre conocer el nombre de mi chófer.
—Juan Estrellado, para servirle, señora.
—Bien: pues a las cinco necesito el coche, Estrellado...

Ocurrencias

LA MALTRATA DE OBRAS Y LA HIERE

En la Comisaría comparecen los guardias municipales José Guerrero y Antonio Rodríguez presentando a José Piñero López, con domicilio en Vea-Murguía 24, y a Leonor Carrero Boyuyo, esposa del anterior, siendo ésta asistida en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, de una herida contusa de tres centímetros en la región parietal izquierda de pronóstico reservado y erosiones en la cara de carácter leve que le fué causada por su marido, durante una discusión en la calle donde habitan. El Piñero López quedó detenido en la Prevención de Seguridad.

SE PASEA EN AUTOMOVIL Y DESPUES DICE QUE NO TIENE PARA PAGARLO

En la Comisaría comparece el chofer Manuel Rivero Cozano y manifiesta que sobre las 23 y 30 horas de ayer le fué alquilado en la plaza de la República el automóvil matrcula C. A. 3435 del que es conductor, siendo su propietario don Antonio Palacios, por tres personas una de ellas el que comparece José Revuelta Padilla, industrial el que manifiesta que no hace efectivo su importe de alquiler de dicho automóvil por carecer de dinero para ello.

A las dos de le madrugada hora de la denuncia marcaba el aparato contador 27 pesetas con 70 céntimos según manifestación del chofer.

El José Revuelta Padilla ingresó en los calabozos de esta Prevención de Seguridad.

DETENCION DE UN CONOCIDO MALEANTE

Por el Sr. Comisario segundo jefe de los servicios de noche don Augusto Chacón fué detenido en la calle de San Juan por faltar a la moral y decencia pública el conocido delincuente habitual contra la propiedad José Romano Jaular, quedando detenido en los calabozos de Seguridad a disposición de la autoridad gubernativa.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

Se ocupa en su editorial del proyecto de ley electoral confeccionado por la Comisión Jurídica Asesora.

Dice primero que ese proyecto en manera alguna se puede admitir y añade después que no tiene razón la existencia de esa Comisión Jurídica Asesora, cuya existencia debe ser deprimente para el Parlamento por mermar el prestigio de la Soberanía Nacional.

Califíca de antidemocrática y anticonstitucional la existencia de esa Comisión porque tales funciones corresponden a la Cámara y al Gobierno.

Hablando del proyecto dice que es malo y despótico del principio al fin, pues parte de una grave equivocación fundamental, porque tiende a que todos los Parlamentos sean exclusivamente políticos.

Atribuye a los partidos el arbitrio ciudadano y tutelas o poderíos extra oficiales, que resultan solo leyendolos, humillantes y procaces.

Dice que con este proyecto desaparecerá la libertad individual por que el elector no podrá votar por quien le dé la gana.

Su voto no se computará caso de que el nombre de la persona a quien vote no aparezca de antemano en un lista confeccionada por los jefes de los partidos.

"HERALDO DE MADRID"

Comenta también el proyecto de ley Electoral redactado por la Comisión Jurídica Asesora.

Dice este periódico que con lat orpyecto con el sistema de las grandes circunscripciones en él adoptado sufrirá el más rudo golpe el secular imperio del cacique, que aún se mantenía merced a incomprensibles arbitrios, firme y vigorosos a pesar del cambio de régimen.

Asegura que esta nueva ley electoral está hecha con innegable rectitud de intención y con un honesto sentido político.

Ahora queda imposibilitada la vieja inmoralidad de que un ciudadano pudiese pagar la devoción de un trepador de la política o premiar el afecto y la lealtad de un pariente listo con un acta de diputado.

"A B C"

También este admirable periódico trata en su editorial del anteproyecto de ley electoral laborado—dice—por la famosa Comisión Jurídica Asesora inspirándose en patrones alemanes.

Afirma que en lo único que se han rendido a la evidencia los teóricos del encargo ha sido en el método de la cabina, pues en todo lo demás se desentienden en absoluto de las más palpables y equitativas razones.

Para formar grandes circunscripciones se apela a yuxtaponer provincias, cuyos intereses y fisonomía no tienen paridad, y añade que ese disparate resulta venial al lado de cuanto afecta al elector y a los resultados del sufragio.

Esa ley maneja al elector como un muñeco, prohibiéndole que vote por quien se le antoje.

Combate otros extremos del proyecto igualmente disparatados y termina manifestando que no quiere invertir más tinta ni más espacio en comentar el adefesio, ya que pronto será alumbrado por los montes de la sabiduría jurista ese ratoncillo contrahecho y entonces habrá ocasión de dedicarle un rato de buen humor; por que en serio, completamente en serio, no cree que se llegue a examinar el texto...

"LA LIBERTAD"

Empieza mostrándose partidario de la máxima tolerancia, de que cada cual, pueda exponer libremente su pensamiento y añade que esa tolerancia ha de ser mutua, pues el que no nos permite exponer nuestros pensamientos mal puede exigir que le dejemos exponer el suyo.

Y refiriéndose al caso concreto del señor Bugeda cuando el otro día no se le permitió desarrollar su anunciada conferencia en el Ateneo, dice que éste no debe asombrarse ni indignarse por lo ocurrido, ya que el bullicioso diputado socialista recordará que él y sus correligionarios y demás compañeros de claque gubernamental, no han dejado hablar en el Parlamento a los diputados que se levantaban a exponer una opinión contraria al Gobierno o a los intereses de la minoría socialista.

La sesión de armonía



—Yo soy el afinador de pianos, señora.
—Pues aquí no hay nada que hacer.
—Es que me dijo el vecino: vé arriba y ponle un poco de armonía a la señora del primero izquierda.

Pto. de Sta. María

HERIDOS EN REYERTA

Sostuvieron reyerta los individuos José Antonio Cala Selma y Diego Martínez Alfaro, resultando el primero con erosiones en el cuello y contusión y erosión en el brazo y mano derecha, y el segundo con herida incisa en el primer espacio interdigital de la mano derecha, siendo asistidos en el Hospital municipal.

MORDIDO POR UN PERRO

En el antés dicho Hospital fué asistido José Cama Alvarez de erosiones en la mano derecha, producidas por mordedura de perro.

ENFERMO

Guarda cama padeciendo fiebres, nuestro apreciable convecino el acreditado industrial don José Sucino Aquilina.

Mucho celebraremos su pronta mejoría y restablecimiento.

VIAJEROS

Vino de Sevilla don Francisco Armenta Fabre.

—De Cádiz, don Benito García Rodríguez.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos "Racing Club Portuense" y "Excelsior" de San Fernando, quedando empatados a cuatro tantos.

CORRESPONSAL

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Manuel Fuentes González, de fuerte contusión sobre el maleolo derecho, que le causó el automóvil de la matrícula de Cádiz, número 1168, conducido por José María Palomino, con domicilio en San Fernando.

El atropello ocurrió en Puerta de Tierra

—Manuel Cortina Leal, de 12 años de edad, con domicilio Portería de Capuchinos número 8, de una herida contusa en la región parietal derecha, que se la causó en la calle P. B. Guillén, con una piedra el joven José Calvo Valero, de 14 años de edad, que habita en la calle Peñalba número 33.

—Antonio Rosso Candón, de 10 años de edad, de herida contusa en el dorso de la nariz y epistaxis traumática, que se la infirió en el siete conocido por Coron, Extramuros, Antonio Cuesta Basallo, que habita en la calle Caridad número 3.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios se le prestó ayer asistencia facultativas a las siguientes persona:

José Jiménez Luna de 9 años, con domicilio Libertad 9, de contusión y erosiones en el tobillo izquierdo que se la causó un carro en la calle de los Desamparados.

—María González Moreno, con domicilio Calderón de la Barca 7, fué asistida de mordedura en la pierna derecha que se la causó un perro en dicha casa.

Por teléfono

EN PARIS SE REUNE LA CONFERENCIA DEL AZUCAR

París.—Esta mañana celebró una larga sesión la Conferencia del Azúcar.

En la reunión, a pesar de una larga discusión, no se llegó a un acuerdo.

Esta tarde se celebraron distintas conversaciones de carácter privado para preparar una nueva esión que comenzó a las nueve de la noche.

UN AVION DE PASAJEROS A TIERRA. SEIS MUERTOS

Los Angeles.—Un gran avión de pasajeros, a consecuencia de una avería en el motor, cayó violentamente a tierra, destrozándose.

Resultaron muertos seis de los ocupantes del avión, entre los que se encontraban los pilotos del aparato.

UN NAVIO BALLENERO INCENDIADO

Os o.—El navío ballenero "Zaragoza", ha sido destruído por un incendio en el Océano Antártico.

La tripulación del buque ballenero se ha salvado.

TROSKY EN PELIGRO DE MUERTE

Constantinopla.—El célebre revolucionario ruso Trosky ha sido víctima de un accidente que pudo tener graves consecuencias.

Cuando Trosky se encontraba con otros dos amigos a bordo de una canoa automóvil pescando, un fuerte golpe de viento arrojó a la embarcación violentamente contra unas rocas de un islote desierto llamado Isla de los perros, sufriendo el motor graves averías.

Los tres tripulantes de la canoa tuvieron que quedar toda la noche sin tener donde guarecerse.

Al rayar el día un barco pesquero recogió a los náufragos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5 — Apartado de Correos, núm. 60 - Teléfonos, 2121 y 1522 — Telegramas: INFORMACIÓN — FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.760

MARZO 23 Miércoles — San José Oriol

Madrid

Dos criterios

En esto de las procesiones tradicionales de la Semana Santa se está viendo, con mayor claridad, si cabe, que en otras cosas el criterio antijurídico y sectario de muchas autoridades republicanas.

En algunas poblaciones importantes, las autoridades eclesiásticas y las cofradías, han acordado que no salgan las procesiones. Lo han acordado así, porque en el criterio cerril de nuestros librepensadores hay derecho a estorbar, perturbar e impedir toda manifestación religiosa. Y ante el temor justificado de desórdenes que puedan degenerar en conflictos sangrientos, la prudencia aconseja que se cumpla lo que las susodichas autoridades y cofradías han resuelto.

La resolución no tiene carácter uniforme y general, y así en unas capitales saldrán y en otras no las procesiones de Semana Santa; y aun en la misma ciudad no se suspenderán todas, sino aquellas en que habida consideración a las circunstancias de tiempo y de lugar, hay motivo justificado para temer que sin supuesta la mejor voluntad por parte de las autoridades podrían producirse graves perturbaciones.

Pues estas medidas tan sensatas y tan prudentes son objeto de las más acres censuras por parte de la Prensa e incluso por el lado de autoridades republicanas que creen que en las cosas que atañen a la Religión puede procederse como en las profanas, y que las procesiones no tienen otra finalidad que la de atraer forasteros.

Y porque lo creen así, al propio tiempo que censuran los acuerdos a que venimos haciendo referencia, no tienen una sola palabra de reprobación, más al de alabanza, para los monterillas que por resolución propia o por sugestión del Poncio provincial, y en localidades donde nada había que temer han prohibido las procesiones de la Semana Santa Mayor, hiriendo desconsideradamente los sentimientos de los respectivos vecindarios.

He ahí el criterio de parcialidad y de sectarismo. De un lado, autoridades que incluso llegan a amenazar con subrogarse en los derechos de las cofradías y de las autoridades eclesiásticas sacando ellas, con sus mesnadas republicanas en las que no faltaría alguno de los iconoclastas e incendiarios de mayo, las procesiones a la calle; y de otro lado, autoridades que en poblaciones en las que nada hay que temer impiden que las procesiones salgan.

Esos dos criterios representan la cara y la cruz de una misma moneda; la moneda del sectarismo, de la arbitrariedad y de la opresión que en muchas partes se ha alojado en el alcázar de la autoridad.

THADERIN.

Un hermoso rasgo de la mujer gaditana

Nos dicen que muchas señoras se han puesto de acuerdo para salir mañana a la calle luciendo la clásica mantilla española, según el uso tradicional de la Tierra de María Santísima un poco caído en desuso estos últimos años.

Con toda sinceridad aplaudimos la decisión y no encontramos palabras con que exhortar a todas las gaditanas a imitar tan castizo proceder. Siempre era una lástima que se dejarán perder costumbres típicas y tradicionales, pero en estos momentos en que tan necesaria es la exaltación de los sentimientos más hondos del alma española, nos parece singularmente oportuna la decisión de volver al típico atavío con que la mujer andaluza venía honrando por inveterada tradición el día de la Institución de la Sagrada Eucaristía.

Así, mañana, la mujer gaditana, con su peina y su mantilla, tendrá un valor espiritual y simbólico que jamás alcanzó y su hermosura sería incomparable, porque al realce de su hermosura exterior se unirá la hermosura de un sentimiento hermoso.

Nota del Día

El presidente del Consejo de ministros sostuvo larga conversación con un periodista madrileño. La última pregunta que le hizo el informador fué relacionada con la reaparición de "El Debate". El señor Azaña contestó que "dicho periódico hace mucho daño a la República por su intención, por su organización y por todo ese catequismo que le rodea".

Es increíble que esas palabras las pronuncie una persona que, como el señor presidente del Consejo, no es de los que, como vulgarmente se dice, "se chupan el dedo", y que las diga poco después de haber expresado que no tiene miedo ni le importa nada ninguna clase de extremismos: "dentro de la Constitución, lo que quieran; fuera de élla, ni una tilde".

Y ocurre, y esto es lo extraño, que a periódicos que a diario están fuera de toda clase de Constituciones y de toda clase de Códigos, no se les aplica ninguna ley y, en cambio, al que está dentro de la Constitución, al primero que acató al nuevo régimen, al más comedido de toda la prensa nacional, se le castiga, aplicándole una ley que es como una hijuela de la Constitución, algo que no es la Constitución, algo que en el verdadero sentido democrático no debió implantarse, y de haberse implantado debió terminar al quedar aprobada la Constitución.

Si el señor Azaña cree que "El Debate" hace mucho daño a la República, tenga entonces el presidente del Consejo la seguridad que a la República le están haciendo daño mucho más de la mitad de los españoles Pero no es eso, no; ni más de la mitad de los españoles le está haciendo daño a la República, ni "El Debate" se lo hace tampoco. Lo que hace daño a la República y a España son ciertos actos, ciertas disposiciones del Gobierno, que nada tienen que ver con el régimen. España, como cualquier otro país del Mundo, podrá vivir tranquila, feliz, floreciente y con prestigio bajo un régimen republicano o bajo un régimen monárquico; lo que no quiere es vivir bajo las disposiciones de ningún Supremo Consejo, por muchos judíos que formen parte de él y por mucho interés que éstos y otros tengan en hacer de España una nueva Rusia o un Méjico nuevo.

Preocúpese el Gobierno de trabajar y de decretar para toda España y no para un reducido número de españoles y verá como no le parece ver enemigo: donde no hay más que ciudadanos ansiosos de orden de progreso, de tranquilidad y de que se sea verdad y no un mito eso del respeto a las ideas y a los sentimientos.

A dos diputados de nuestro campo oiremos el domingo próximo (ya ha concedido autorización el Sr. Gobernador civil): a los señores Casanueva y Molina. A dos diputados de los que ganaron su acta a pulso, en hermoso alarde de ciudadanía, el 28 de junio. Don Cándido Casanueva, notario, formando parte del bloque Agrario, venció, con los señores Gil Robles y Lamamié de Clairac, en la provincia de Salamanca en épica pero honrada jornada electoral. La justicia del triunfo fué reconocida plenamente por la Cámara tras el convincente y ya famoso discurso, en defensa de sus actas, del catedrático de Derecho salmantino. El señor Casanueva se ha distinguido en intervenciones parlamentarias y en cuantas comisiones de la Constituyente ha actuado. Está especializado en cuestiones agrarias.

Don Ramón Molina, es canónigo de la Primada de Toledo. El y el señor Madariaga (don Dimas), derrotaron el 28 de junio, en la provincia de Toledo, a los ministros de la Guerra y Gobernación, señores Azaña y Maura. El diputado señor Molina, es orador grandilocuente y alma de los Sindicatos Católico-agrarios de Castilla la Nueva. En estos últimos meses ha organizado las agrupaciones femeninas derechistas de toda la región castellana-baja.

Afiliados y simpatizantes pueden recoger sus invitaciones para el acto del domingo, a las doce, en el Centro, Moreno de Mora, 42, 44 y 46, hoy miércoles por la tarde y noche, hasta las nueve, el jueves y el sábado.

Se espera que hoy sean autorizados los actos organizados para domingo por la tarde, y lunes, también por la tarde, en Puerto de Santa María y Chiclana, respectivamente.

Para ambos existe mucha animación, no sólo en dichas poblaciones, sino en otras limítrofes, de las que se proponen asistir buen número de entusiastas afiliados a ACCION CIUDADANA.

S. de P.

Madrid

Los funcionarios

Hay disgusto o por lo menos falta la interior satisfacción entre los empleados públicos. Falta, porque algunos esperaban confiados en que con la República mejoraría su condición y porque otros, que ya consiguieron la mejora con todas las de la ley, quiérese decir con el voto de las Cortes, temen que se les despoje de lo que ya poseían.

Respecto de estos últimos, parece que no faltan en la mayoría de la Cámara voluntades dispuestas a resistir y a contrariar las que no tienen por santas intenciones del señor Carner, porque si no es bueno que deje de acceder a lo que legítimamente se pide, aún es peor que le metan a uno la mano en la faltriquera y se le lleven lo que estando ya en élla, con todas las formalidades y solemnidades de la posesión, se creía bien asegurado.

Por otra parte, las Cortes son soberanas y las palabras o las decisiones de los soberanos no pueden rectificarse y contradecirse sin más ni más. Claro que no es nuevo que, en una tarde, estas Cortes tan gubernamentales, tan constructivas y de tan admirable buen sentido, según el Dulcámara de la jurisdicidad que no perdona ocasión para barbillear a la República, hayan dicho "sí, no y veremos a ver" en un mismo asunto; pero después de votada solamente una ley, no estaría bien, ni regular siquiera, que el propio Parlamento la asesinara. Y esto es lo que en realidad se intenta, a pretender que queden sin efecto ciertas concesiones otorgadas por las Cortes a los funcionarios de determinados Ministerios. Para esos funcionarios el propósito del señor Carner es tan reprobable cual lo sería el de quien les saliera al encuentro para despojarles de lo suyo.

A los otros empleados públicos, los desesperanzados y casi desesperados, desde su punto de vista no les falta la razón. Se había mucho de sacrificios. Se trae y se lleva frecuentemente la especie de que es absolutamente indispensable que todos demos mimbres a la Hacienda nacional para que, a su vez, pueda atender ésta las necesidades públicas. Eso está bien. Pero de cualquier manera que sea hay que ponerse en la realidad; y la realidad es que es preciso procurar en primer término que los sueldos y los salarios sean, por lo menos, los que exige el mantenimiento decoroso de una familia; y yendo todo tan caro como va, los sueldos y salarios aludidos representan en muchos casos la miseria y el hambre. Y porque es así, se comprende muy bien que haya tantos hogares sembrados por la tristeza y aún por la desesperación; la tristeza del que carece de pan, la desesperación de quien, en esos amargos trances, no se siente fortalecido por los consuelos del creyente.

Nosotros, les decimos, desde aquí, a los funcionarios públicos, que empleen ya a exteriorizar sus quejas y sus protestas, que con la violencia no se gana nada y que con élla, incluso si se tiene, se pierde la razón; pero es menester que todos, y los gobernantes los primeros se rindan a los principios de justicia y de equidad y que no nieguen lo necesario, cuando se mantienen en pie tantas y tantas cosas, de las que se puede, con toda razón, decir, que caen dentro de lo superfluo.

Miguel PEÑAFLOR.

Madrid, marzo 1932.

Cofradía del Smo. Cristo de la Buena Muerte

AVISO

Se avisa a los hermanos y hermanas de la Cofradía, que la hora de reunirse en la iglesia de San Agustín para rezar ante el monumento y proceder corporativamente a visitar el de la Santa Iglesia Catedral, es la de las CUATRO DE LA TARDE del Jueves Santo, y no doce de la mañana, como anteriormente se había anunciado.

El Miserere en la iglesia Catedral

Esta tarde, a las seis y media en punto, se interpretará, como todos los años, el Miserere del maestro Palacios, bajo la batuta del maestro D. José Antonio de la María Gálvez, en la Catedral, por diversos elementos profesionales y aficionados de Cádiz, que desinteresadamente todos, se han prestado a mi ruego a dar con esta prueba de generosidad, otro de gaditanismo. No podía dejar de celebrarse en la Catedral en las noches del Miércoles y Jueves Santo, esta devoción tan hermosa, para la que acuden millares de personas a nuestro primer templo.

Para mí ha sido una verdadera satisfacción lo que me ha producido lograr este resultado. Tanto los músicos que habitualmente iban a la Catedral otros años, como elementos, que hoy me honran en tener por compañeros en la Orquesta Sinfónica, me han querido dar esta prueba de afecto y deferencia a lo que les he podido hacer por ello desde mi cargo de vicepresidente de la Junta de la organización musical.

Esta noche les di a todos las gracias y hoy se las repito públicamente desde las columnas de este periódico.

Cádiz tendrá su tradicional Miserere en las dos noches, merced a la generosidad de sus músicos gaditanos.

Ahora lo que es preciso que Cádiz sepa corresponder a ese desinterés, y cuando la Sinfónica se presente de nuevo al público, se llene el teatro para rendirle, no con un tributo de entusiasmo por sus talentos, que todos reconocen, sino por la nota altruista a que tan poco acostumbrados está la Humanidad en estos tiempos. Por el maldito ochavo se cometen tantas vilezas, que se ensancha el alma al ver que hay todavía quienes se prestan a trabajar sin encontrar la debida remuneración. Y yo me enorgullezco doblemente porque una importante parte de esos elementos formen en mi querida Sinfónica Gaditana.

Juan. J. VINIEGRA

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Se pone en conocimiento de los Hermanos y devotos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que el Jueves Santo se encontrará la Capilla de Nuestro Titular abierta e iluminada desde por la mañana hasta entrada la noche, al objeto de que pueda ser visitada en este día.

Se pone en conocimiento de los devotos y hermanos que la Junta de Gobierno ha acordado admitir flores, coronas y velas de aquellas personas que tuvieran el ofrecimiento de enviarla al Titular en ese día, las cuales podrán ser entregadas al Muñidor de la Cofradía.

El Viernes Santo, como de costumbre, estará abierta la Capilla como un viernes ordinario, pudiendo visitarse por los cofrades y devotos el Camarín del Señor.

Por la tarde se celebrará el Rosario y Miserere a la hora marcada para estos cultos de los viernes.

F. E. C.

CURSILLO DE REPASO

Organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina, tendrá lugar, durante los meses de abril y mayo, un cursillo de repaso, completamente gratuito, de las asignaturas de Anatomía, primero y segundo curso, e Histología, a cargo de los alumnos internos don Ricardo Lenzano de la Lastra y don Francisco Ortega Leiva, respectivamente.

El número máximo de inscriptos por asignaturas, será el de veinte; por esto, aunque pueden concurrir todos los estudiantes, serán preferidos los asociados.

Oportunamente anunciaremos las horas a que se darán las clases, las cuales tendrán lugar en la aula de la Casa del Estudiante.

Las listas para la inscripción, estarán en poder del conserje de la Casa del Estudiante, desde el día de la fecha hasta el 31 del corriente.

Cádiz, 22 de marzo de 1932.

Cultos al Stmo. Cristo de la Buena Muerte en los días de Jueves y Viernes Santo

Dado que este año no se celebran procesiones en Semana Santa, las Cofradías han sustituido sus cultos estatutarios de la dicha semana por otros diversos. Los que la Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte ha organizado en honor de su venerado titular, son los siguientes.

Jueves Santo.—A las nueve de la mañana, la Cofradía asiste a los Santos Oficios en San Agustín, comulgando en los mismos cuantos hermanos lo deseen y formando en la procesión para dejar el Santísimo en el Monumento.

A las cuatro de la tarde, reunión en San Agustín para rezar ante el Monumento y de allí, todos reunidos, se trasladarán a la Santa Iglesia Catedral, donde rezarán asimismo la estación ante el Monumento, dirigida por el señor director espiritual.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana: Santos Oficios. La Adoración de la Cruz se hará sobre el Santo Crucifijo de la Buena Muerte, tendido en el suelo. A continuación quedará expuesto a la adoración de los fieles entre una guardia permanente de hermanos en oración.

De doce a tres de la tarde, ejercicio de las tres horas ante el Señor yacente, predicado y rezado. En los intermedios una Capilla musical interpretará escogidas composiciones clásicas de los más insignes maestros antiguos y modernos, tales como Palestrina, Victoria y Goicoechea, cuyo programa se anunciará el mismo viernes.

Terminará el acto con Vía Crucis, rezo de la Buena Muerte y adoración al Santo Crucifijo.

Creemos que los fieles responderán al esfuerzo de la Cofradía, que haciendo honor a su tradición, y en la imposibilidad de celebrar la emocionante procesión del Silencio, que tanta devoción inspiraba, ha organizado unos cultos verdaderamente interesantes.

Las delicias del nuevo Paraíso

IV

Antes de seguir más adelante creemos es interesante dar a conocer someramente la organización del poder en la U. R. S. S.

Este poder no es desde luego un poder popular. En el país de los soviets no hay libertad de prensa; no hay partidos políticos pues fuera del comunismo, todo partido está fuera de ley. El ciudadano no afiliado al comunismo ha de ser simpatizante o es víctima de la persecución o de la eliminación.

Las elecciones son una ficción bien preparada y los cargos son siempre distribuidos por nombramientos. El poder soviético lo es todo, excepto obrero, campesino ni popular. No hay semejante dictadura del proletariado; lo que ejercen los bolcheviques es una dictadura sobre el proletariado. Estos dictadores, los comunistas, en cuyas manos están todos los órganos del Gobierno, no son sino algo como el 0,5 por 100 de la población rusa y esta minoría ha usurpado el poder y lo conserva por el terror, ya franco, ya hipócrita, imponiendo su sanguinaria voluntad a toda Rusia, gobernada por el Comité Central (el Politbureau) y cuyo brazo ejecutó, la O. G. P. U. es el terror de todo el inmenso país de la U. R. S. S.

Ya dijimos que la III Internacional (Comitern) y el Gobierno Soviético es una misma cosa y conviene no olvidar que el partido comunista español es la Sección Española de la Internacional Comunista (I. C.). En España, no contando la Confederación Nacional del Trabajo (incluyendo en ella la F. A. I.), los sindicatos adheridos al Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T. y otras masas semiorganizadas e influenciadas por la C. N. T. esto es, considerando solo el partido Comunista Español, la oposición Comunista (O. C.) o "Trazkistas" y el Bloque obrero y campesino (el de Maurín) suman próximamente unos 50.000 (cincuenta mil) afiliados. Un 0,2 por ciento.

La III Internacional es netamente hebrea, y está subvencionada por los judíos alemanes Jacobo Schiff y por Max Warburg y predomina en ella de tal modo el elemento judío que en el consejo de Comisarios del Pueblo, Comisaría de Guerra, Comisaría de Negocios extranjeros, finanzas y demás ramos de la Administración y prensa de la U. R. S. S., su proporción sobre los elementos puramente indígenas representa una cifra siempre superior al 77 por ciento, llegando en algunos casos (Asistencia social, Cruz Roja y periodismo) al 100 por 100.

F. M. S.

La enfermedad del señor Carranza

Como decíamos en nuestra anterior edición, sufrió el domingo un retroceso en la enfermedad que padece nuestro respetable amigo el ex alcalde de Cádiz, excelentísimo señor don Ramón de Carranza.

Durante el día de ayer se inició una pequeña mejoría en el estado del ilustre prócer, y a petición propia, y como cumplimiento del Precepto Pascual, se le administró Su Divina Majestad a las siete y media de la tarde, asistiendo únicamente los familiares del enfermo.

La mejoría iniciada continuaba anoche.

Pedimos a Dios devuelva la salud al enfermo, por quien siguen interesándose numerosísimas personas de todas las clases sociales, que no olvidan un momento cuanto Cádiz debe a la labor del señor marqués de Villapesadilla.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 22 de marzo, a las trece horas:

Barómetro, 766'23.
Temperatura a la sombra, 19'5.
Viento: fuerza, calma.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 58 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 21'5.
Mínima ídem ídem, 9'0.
Máxima ídem al sol, 33'4.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Digno de alabanzas

Según nuestras noticias, el Miserere del Maestro Palacios, que ha de cantarse en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral en las tardes del Miércoles y Jueves Santos, será interpretado generosa y desinteresadamente por los más destacados y valiosos elementos de la Orquesta Sinfónica Gaditana, Capilla de Música y profesores de Orquesta de la Catedral y un nutrido coro de voces de los socios del Centro Católico de Obreros y de otros centros culturales de esta capital.

El rasgo de desinterés y generosidad de los profesores y aficionados gaditanos merece toda clase de elogios, sobre todo en este año en que por la supresión del presupuesto del Culto había de verse interrumpida la tradición gaditana.

Acción Ciudadana

HABLARAN LOS SEÑORES CASANUEVA Y MOLINA

ACCION CIUDADANA inaugura en su local social, el próximo domingo 27, un ciclo de conferencias a sus afiliados y simpatizantes, para difusión del ideario de la Agrupación. En él tomarán parte oradores, de ambos sexos, de la provincia y de fuera de ella. La calidad y fama de los que nos dirijan la palabra no será siempre la misma, pero la importancia de los temas que se desarrollen ha de ser siempre máxima, su difusión de gran importancia para la buena marcha de la Agrupación; de aquí la necesidad de un contacto continuo entre la Junta de Gobierno, Jefes de Secretariado y la masa total de afiliados.

María Stma. de las Lágrimas

El recuerdo de las Vírgenes andaluzas comenzaba a esfumarse en mi pasado con las añoranzas de la niñez.

La vida me había llevado al amparo de las Vírgenes chiquitas de El Pilar y Covadonga, y en las graves crisis de la vida a Ella volví siempre la vista y en Ella encontré siempre una mirada de perdón, una mirada de amparo.

Por eso para mí fué Madre del Perpetuo Socorro.

Pero el recuerdo de la Virgen de mi niñez renace cuando la vida me vuelve a este rincón andaluz en una noche inolvidable.

El toque de un clarín, el acento de una saeta me hicieron detenerme, y al llegar a Ella busqué entre sus lágrimas de brillantes su sonrisa de perdón y no la hallé, porque las madres, ante la travesura de los hijos niños, sonríen, y ante la maldad de los hijos hombres, lloran.

Desde aquella noche hice en mi un firme propósito, que después fué promesa de acompañarla siempre una vez al año en su paso por las calles gaditanas, implorando la mirada de perdón que sólo en su bondad podía alcanzar.

¡Quién había de suponer que por amor a Ella había de sumar mi voto para que no exhibiera en las calles gaditanas un nuevo dolor inferido por los hombres.

¡Virgen Santísima de las Lágrimas, ¡Madre del Perpetuo Socorro! Hoy también asoman a mis ojos las lágrimas porque orgulloso no puedo seguirte por las calles gaditanas, como te seguí en otros años, tan llenos de ilusiones, tan lleno de esperanzas..

F. CASTAÑO

(POR TELEFONO)

El Derecho penal

Madrid.

Para la última semana del próximo mes de abril se prepara, por todos los catedráticos y personalidades que se dedican al estudio del Derecho penal, una asamblea a la que concurrirán, no solamente los españoles, sino las primeras y más prestigiosas figuras de las universidades extranjeras.

CAMBIO DE AYER

Francos, 52'10.
Libras, 48'40.
Dólares, 13'27.

DEPORTES

Campeonato Nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madri	16	16	6	0	35	13	26
Athlétic	16	11	3	2	46	19	25
Barcelono	16	9	3	4	37	24	21
Racing Santander	16	6	5	5	31	35	17
Español	16	6	1	9	29	33	13
Valencia	16	5	3	8	32	49	13
Arenas	16	6	3	8	29	40	13
Donostia	16	6	0	10	33	32	12
Unión Irún	16	4	3	9	23	41	11
Alavés	16	4	1	11	20	39	9

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	16	9	4	3	36	28	22
Oviedo	16	10	1	5	42	25	21
Sporting	16	8	4	4	32	23	20
Murcia	16	9	1	6	35	26	19
D. Coruña	16	9	1	6	32	32	19
Athlétic Madrid	16	7	2	7	36	31	16
Castellón	15	6	1	8	21	32	13
Sevilla	15	5	1	9	23	28	11
Celta	16	4	2	10	29	46	10
Cataluña	14	2	1	11	13	28	5

TERCERA DIVISION

SEMIFINALES DE CAMPEONES DE GRUPOS

CLASIFICACIONES z

Eliminatoria de campeones del primero y cuarto grupo.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. D. Nacional	1	1	0	0	4	2	2
Racing Ferrol	1	0	0	1	2	4	0

Eliminatoria de campeones del segundo y tercer grupo.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	1	1	0	0	2	1	2
Osasuna	1	0	0	1	1	2	2

El próximo domingo terminarán estas eliminaorias on os mismos encuentros celebrados ahora que con los campos invertidos.

COMENTARIOS

Era un dificilísimo escollo para el Madrid el encuentro de Gal. En la segunda vuelta había evidenciado el Unión de Irún su poder de recuperación frente a los conjuntos del Madrid, Athlétic bilbaíno y Barcelona en sus propios terrenos. Es y ha sido siempre el Unión un equipo que se crece cuando la valía del contrario es de altura, y que en cambio desciende de juego cuando enfrente no tiene a un conjunto de clase. Por eso no indicaba nada aquella derrota del pasado domingo en Ibaiondo frente al Arenas. Además, había que tener en cuenta otras circunstancias en el partido de Gal, y era que para el Unión representaban muchísimo los dos puntos del encuentro, en su lucha con el Deportivo Alavés, para escapar al descenso. No hay que ovidar que e equipo fronterizo tiene una difícil tarea enfrente al tener que jugar los dos partidso que e quedan fuera de su campo, y uno de ellos precisamente el último, en el terreno de su rival como "linterna roja", el Deportivo Alavés. Era lógico, por lo tanto, suponer que el Unión presentaría una rudísima batalla al Madrid, como así sucedió. Empate a uno fué el resultado de esta contienda, que aunque disminuye la ventaja que el Madrid habí logrado alcanzar sobre el Athletic bilbaino, permite aún al equipo de la región centro abrigar más que fundadas esperanzas de que el fin de esta sostenida contienda con el bando vizcaíno para el campeonato de la Liga, se resuelva finalmente a su favor, porque aunque en San Mamés logró el Athletic un rotundo triunfo por cuatro a cero, sigue el Madrid, no solo en cabeza por el punto que indicamos de diferencia, sino que aún en igualdad de putuación, todavía su "goal averaje" con 2,69 por un 2,42 de su rival, es mejor. Y de los dos partidos que restan a ambos equipos, no resulta más difícil a tarea del Madrid que la del Athletic bilbaino. Se sostienen las posiciones en el resto de la primera División, con pocas variaciones en los clubs siuados en condiciones intermedias, y adquiere verdadero interés la lucha para escapar de último puesto del que se ve muy amenazado al Unión al que solo le separan dos puntos del Deportivo Alavés, y tiene que ir como ya indicamos en líneas anteriores, a Mendizorroza, donde un triunfo del equipo vitoriano supone la relegación del histórico club fronterizo, y normalmente damos a ambos equipos por perdidos los dos encuentros que el domingo tienen que jugar fuera de su terreno.

No han quedado las cosas dilucidadas en la segunda división con el triunfo del Betis sobre su inmediato seguidor el Oviedo. Esta victoria de los sevillanos desplaza al Oviedo del primer lugar y lo convierte en inmediato seguidor, pero en las dos jornadas que restan podría suceder que se alterasen los puestos. El Oviedo juega los dos encuentros que le restan en su casa, aunque los enemigos sean de calidad como el Sporing y el Murcia, y el Betis, en cambio, tiene que efectuar un desplazamiento a Galicia para contender en Balaidos con el Celta, y recibe en Sevilla al otro equipo gallego, el Deportivo Coruñés. Un tropezón del Betis, cosa que está al alcance de las posibilidades en el fútbol, trastocaría el lugar del Oviedo y el Betis, dando por supuesto que el equipo ovetense no se deje ni un sól uopnto en su terreno. Esto indica que nada hay aún definitivo en la segunda división respecto al club ganador del torneo. En cambio por la ola no hay emoción alguna. El Cataluña, condenado por su deficiente actuación desde el principio del campeonato, no le ha sido posible salvarse a pesar de las facilidades que le dió el Athlétic madrileño. La derrota del Murcia en Coruña lo descarta de su amenazante tercer puesto, y aunque el Sporting se sitúa ahora en esa posición, siguiendo de cerca a los dos líderes, no creemos en sus posibilidades, porque no es fácil concebir una victoria suya en Teatinos a costa del Oviedo. Sigue el Sevilla descendiendo lugares con esta derrota en Castellón, y no ofrecen ninguna sorpresa en sus resultados las victorias del Deportivo Coruñés y del Athlétic madrileño, que lograron, como era lógico, hacer prevalecer sobre sus respectivos contrarios, el Murcia y el Celta, la ventaja que supone siempre el jugar en casa.

Las semifinales de la tercera división no han arrojado en los dos encuentros jugados, uno el sábado en Madrid y otro el domingo en Sabadell, una ventaja suficiente en el tanteo para que los dos clubs victoriosos uuedan sentirse tranquilos en el encuentro de devolución. Sobre todo, el resultado conseguido por el equipo catalán es bien pobre y lógicamente puede suponerse que en Barcelona el Osasuna lo ha de rebasar. Los dos tantos que lleva a su favor el Nacional madrileño representan algo más, pero tampoco es paar desplazarse con confianza, porque el Racing ferrolano en su terreno del Inferniño debe ser un enemigo temible.

Eduardo Teus

ALGO DE VARIAS COSAS

RUGBY

EL TROFEO CHICHERI

Madrid, 21.—Ayer se celebraron en el campo del Castilla dos partidos de rugby, para disputarse el Trofeo Chicheri.

Jugaron el Castilla y la Tranviaria, venciendo el Castilla por 3 a 0, y el Madrid y el Internacional Team, resultando vencedores los madrileños, a pesar de que presenaron un flojo conjunto, por 18 puntos a 0.

Resultaron, por tanto, clasificados, el Madrid y el Castilla, que contenderán el próximo domingo para adjudicarse dicho Trofeo.

BALONCESTO

EL PADILLA VENCE AL AMERICA

Madrid, 21 — Ayer se celebró en el campo del Madrid un partido de baloncesto de primera categoría, entre los equipos del América y el Padilla.

Vencieron ésos por 14 a 9.

Arbitró Castellví.

DEPORTES DE NIEVE

MELT TRIUNFO DE LOS PEÑALAROS EN EL AMPEONATO DE ESPAÑA

Madrid, 21.—Ha llegado a Madrid el equipo de esquiadores de la Sociedad española de alpinismo Peñalara, que tan alto han puesto su pabellón social en el campeonato de España de skiss celebrado en la Molina.

En la prueba de fondo, 18 kilómetros de pista, participaron 40 esquiadores de las diversas Sociedades españolas, clasificándose 37, consiguiendo la S. E. A. Peñalara los puestos primero, cuarto, séptimo y octavo, ganando el título de campeón y la copa del presidente de la República.

Los vencedores están recibiendo muchas felicitaciones.

CICLISMO

BOVET VENCE EN LA CARRERA CICLISTA DE MILAN

Milán, 21.—Ayer se ha celebrado con gran asistencia de público la carrera ciclista sobre el recorrido de Milano a San Remo.

Venció Bovet, entrando seguido de Binda, Magá y Frascarelli.

FOOT-BALL

AUSTRIA VENCE A ITALIA

Viena, 21.—Ayer se ha celebrado ante numerosísimos espectadores el partido internacional de fútbol entre las selecciones austriaca e italiana.

El triunfo correspondió al equipo austriaco, que venció al italiano por dos a uno.

PERO EN ROMA SUCUMBE AUSTRIA

Roma, 21.—Según estaba anunciado, ayer contendieron las selecciones austriaca e italiana en partido duple, jugándose uno en Viena y otro en Roma.

En el partido jugado en esta la selección italiana venció a la austriaca por el resultado de tres a uno.

ITALII VENCE A BULGARIA

Padova, 21.—Ayer ha jugado una selección italiana contra el equipo representativo de Bulgaria, venciendo los italianos fácilmente por el resultado de cuatro a cero

ITALIA, 1; GERMANIA, 1

Milán, 21.—Se ha jugado un encuentro internacional entre los equipos italiano y alemán.

El resultado fué el empate a uno.

Nota de la Redacción:

Nuestro corresponsal en París nos comunica las anteriores noticias, por lo que de éllas se desprende, Italia ha celebrado ayer cuatro partidos internacionales, lo que supone batir el record. Como de los partidos celebrados en Padova y Milán, no teníamos conocimiento, damos las anteriores noticias con toda clase de reservas, aunque nos merece, desde luego, entero crédito por la seriedad de su procedencia.

PARTIDOS AMISTOSOS

LEVANTE, 1; SAGUNTINO, 0

Valencia 21.—Ayer se celebró un partido amistoso entre el Levante y el Saguntino venciendo el Levante por un goal a cero.

ZARAGOZ 4; VALLADOLID, 0.

Zaragoza 21.—Ayer hizo su primera presentación el equipo de Zaragoza. Este club es el resultado de la fusión entre el anteriormente denominado de la misma forma y el Iberia. Asistió muchísimo público deseoso de animar a la nueva sociedad, siendo recibido el equipo que viste los colores blancos con una formidable ovación.

En este su primer partido consiguió una rotunda victoria sobre el Valladolid, por cuatro tantos a cero.

El primer tiempo terminó uno a cero siendo conseguido el goal por Rolloso. En la segunda parte los maños se impusieron netamente y consiguieron tres tantos más, obra de Salas y Rolloso (dos).

Los equipos se alinearon así: Zaragoza: Osés, Charcategui I, Chacategui II, Epdoldo, Orcolaga, Salas, Rolloso, Zorrozua, Andauiza, Tomás y Almandor. Valladolid: Irigoyen, Chucho, Olarán, Gabilondo, Ros, Murube, Escudero, Pinto, López Julo y Grande.

La jornada deportiva en Cádiz y su provincia

EN CADIZ

Campo del Velódromo.—Por la mañana:

Club Gonzaga, 2; Club Deportivo España, 1.

Por la tarde:

Mirandilla F. C., 2; Crucero República, 1.

Campo del Tiro.—Por la tarde:

Cádiz F. C., 0; F. U. E., 0.

Campo del Español.—Por la mañana:

Nacional, 1; Olímpico, 1.

Hércules Gadex (R.), 4; Libertad, 1.

Por la tarde:

Hércules Gadex, 4; C. D. Júpiter, 0.

EN SAN FERNANDO

Campo de Madariaga.—Por la tarde:

San Fernando F. C., 1; Athlétic Club, un tanto.

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Por la tarde:

Racing Club Portuense, 4; Excelsior F. C., de San Fernando, 4.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Estadio González Byass.—Por la tarde:

Jerez Sporting, 12; Iberia F. C. de Cádiz, 1.

Mañana publicaremos las reseñas de estos encuentros celebrados el domingo en Cádiz y la provincia.

En la iglesia de San Francisco

ULTIMO DIA DEL TRIDUO DE LA VERA-CRUZ

En la mañana de ayer a las nueve en punto y en la citada Iglesia tuvo lugar la comunión general que dicha venerable cofradía celebra anualmente en honor de su titular.

La misa fué oficiada por el padre de la Comunidad franciscana Pascual Inchaurbe, a la que asistió en pleno toda la cofradía y otros numerosísimos fieles devotos del Cristo de la Vera-Cruz, calculándose en unas quinientas personas que se acercaron a la sagrada mesa para recibir la comunión.

LA ULTIMA NOCHE

Si el inmenso gentío que llenaba el templo de San Francisco las dos primeras noches, nos parecía no habia de poder superado anoche llegó ya hasta la misma plaza la cola de personas, ávidas de entrar para escuchar al elocuentísimo Padre Modesto Arizmendi, que podemos decir se ha consagrado definitivamente como orador de primer orden en este Tríduo y para escuchar también el Miserere del Maestro Palacios, interpretado de manera irreprochable por la Sinfonía Gaditana, bajo la habilísima batuta de su Director el Maestro Escobar, en unión de los profesionales y aficionados que han formado el gran conjunto coral, conjunto que hay que aprovechar esta ocasión para que siga actuando. Se ha visto que hay muy buenas voces en Cádiz, y es tan agradable ver al obrero al lado del señorito cantando y departiendo como buenos amigos, que hasta bajo este aspecto de caracter social, debe fomentarse este núcleo importante de voces que exíste en Cádiz.

Enhorabuena a la Cofradía de la Vera-Cruz, que ha conseguido celebrar unos cultos que dejarán imborable memoria en los gaditanos. Han sido tres días memorables para cuantos han tenido la fortuna de poder entrar en San Francisco. A la Comunidad también la felicitamos efusivamente por estas solemnidades y una vez más se repita aquello de que después de la tempestad viene la bonanza.

Al terminar el Miserere se interpretó el Responso insipiradísimo del Abate Perosy, dedicado dicho sufragio, por virtud del Reglamento de la Cofradía por los hermanos difuntos, ampliandose este año por el alma del Prelado recientemente fallecido don Marcial López Criado (que en paz descanse).

Adoración Nocturna

VIGILIAS DEL JUEVES SANTO

La Adoración Nocturna, en su deseo de honrar de una manera especialísima a la Divina Eucaristía, en la noche en que la Santa Iglesia conmemora la institución del Santísimo Sacramento del Altar, velará ante los Monumentos erigidos en su honor, distribuídos los Turnos en los templos siguientes:

Turnos, primero y sexto, en la Santa Cueva, aplicada la Vigilia por la intención de don Miguel M. de Pinillos.

Turnos, segundo y tercero, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, aplicándose por la intención de doña Milagros de Yraola.

Turnos, quinto y séptimo, en la Parroquia de San Antonio, por la intención de doña Blanca Bensusan, de Pobil.

Turnos, cuarto y octavo, en la Capilla de San Juan de Dios, por la intención de la señora de Víctor.

Estas Vigilias empiezan a las once en punto de la noche del 24 al 25; y es de esperar que los adoradores de la sección, tanto activos como honorarios, asistan puntualmente.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Jun Torres Misa, de 14 años, con domicilio calle del Sur, de herida contusa, en el labio superior. Casual.

—Carmen Alias Sifredo, de 40 años. con domciilio en Horozco 2, de contusión de segundo grado en el antebrazo izquierdo.

—Alfonso Rivas Gómez, de dos años con domicilio Benjumeda 17, de contusión en el muslo izquierdo. Casual.

—Teresa Uzurdaga Gallardo, con domicilio Concepción 10, de mordedura en el dorso del pie derecho.

c'eHIdxbotandomiciedo

Crónica financiera de Madrid

Para los que habitualmente no se dedican a estudios de los Presupuestos del Estado, y aun para no pocos de los que profundizan en ellos, conviene reducir a unos cuantos cifrados muy sintéticos lo que podemos llamar su contextura cuantitativa, o sea el cuadro sinóptico o sinopsis de los Presupuestos.

Al efecto agrupo los distintos conceptos de los estados A y B, o sea de gastos e ingresos, redondeando todas sus partidas en cifras globales, despreciando las fracciones para su mejor percepción y retención.

Así, pues, aplicando este procedimiento de sinopsis al proyecto de Presupuestos que están discutiendo las Cortes y que, con muy ligeras variantes, son los que van a regir durante el año actual, diré que por el artículo 1.° se autorizan créditos por 4.460 millones de pesetas y se hace una previsión de ingresos de 4.550 millones, con un cálculo de excedente de éstos sobre aquéllos de 90 millones de pesetas.

Examinando en primer término los 4.460 millones de los gastos, hay que hacer una primera deducción de 410 millones por participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, o sea dinero que con una mano recauda el Estado y con otra lo entrega a quienes corresponden tales participaciones, con lo cual queda reducido el verdadero presupuesto de gastos del Estado a 4.050 millones de pesetas.

Una segunda deducción hay que realizar acto seguido en esa cifra de 4.050 millones, que es la correspondiente a lo que podemos llamar gastos de administración de los Presupuestos, constituídos por dos partidas que redondean 200 millones de pesetas: 140 los gastos de las Contribuciones y Rentas públicas y 60 miones el Ministerio de Hacienda, quedando así reducida ya a 3.850 millones de pesetas la aplicación del presupuesto de gastos propiamente dicha, cuya administración cuesta el 5 por 100, o sea 200 millones de pesetas, referidos a 4.050 millones. Viene siendo cosa tradicional en los presupuestos de gastos de España la división de sus cifras totales en tres partes casi iguales aritméticamente: Una dedicada a cargas o arrastres del pasado, como son el servicio de intereses y amortizaciones de la Deuda pública y las Clases Pasivas; otra destinada a los institutos armados, o sean los presupuestos de Guerra, Marina, Acción militar en Marruecos y la parte considerable del presupuesto del Ministerio de la Gobernación destinada a Guardia civil y cuerpos de Seguridad y Policía; y, finalmente, otra tercera parte, destinada a las aplicaciones de carácter reproductivo, como son las de los actuales ministerios de Obras públicas y Agricultura, Industria y Comercio, y al cumplimiento de todos los fines del Estado, como son la justicia y los fines espirituales, comprendidos en el Ministerio de Justicia; la enseñanza y el arte, a que se aplica el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; el fin social, aplicado en el Ministerio de Trabajo; la Beneficencia y la Sanidad, en el Ministerio de Gobernación; la dirección colonial, bastante primitiva y descuidada, comprendida en la Presidencia del Consejo de Ministros; y los fines de relación exterior, de carácter internacional y comercial, abarcando los cuerpos diplomáticos y consular, que es materia del Ministerio de Estado.

Resulta, pues, en defiitiva, que de esas tres partes en que se divide el presupuesto de gastos casi por igual, solamente una es de carácter reproductivo, teniendo que trabajar para sí y sobrellevar el peso de las otras dos, sin que ello quiera decir que pueda desconocerse lo importancia delos elementos defensivos de la Nación en el exterior y del orden social y la paz pública en el interior, ya que nunca será una sación propiamente dicha, aquélla que no esté capacitada para mantener la vida jurídica interior y la independencia contra posibles agresiones del exterior, que son los dos aspectos que resumen la plenitud de una soberanía nacional verdadera.

Situado ya el presupuesto de gastos real en 3.850 millones, se vé que la Deuda pública representa una carga anual de 925 millones y de 270 las Clases pasivas, partidas ambas de arrastres del pasado que redondean 1.200 millones de pesetas, a cuya cifra hay que incorporar 13 millones por las otras tres partidas que integran las obligaciones generales del Estado, o sea un millón el Tribunal de Cuentas, y 12 millonts las Cortes y la Presidencia del Estado, partida esta última que no ha variado en conjunto, ya que antes también importaba 12 millones la lista civil de la Casa Real y el Parlamento, con la única diferencia ahora de que se han transmutado las partidas, o sea que los de la lista civil han pasado a ser gastos de las Cortes, y la asignación antigua de las Cortes es ahora la asignación aproximada de la Presidencia del Estado.

Por tanto, deduciendo de los 3.850 millones del verdadero presupuesto de gastos los 1.210 millones de Obligaciones generales, quedan para las demás atenciones 2.640 millones de pesetas.

Los institutos armados absorben las cantidades siguientes: Guerra, 390 millones; Marina, 225; Marruecos, 135, y Gobernación, 175, o sea un total de 825 millones de pesetas.

Como se vé, en los presupuestos de 1932 aparece ya una baja en esta participacin de gastos de los institutos armados, respecto al total importe del presupuesto real de gastos, ya que se trata de 925 millones referidos a 3.850 millones.

Dos observaciones hay que hacer, sin embargo, y son: Primera. Que esa división del presupuesto en tres partes, se refiere a cuando el presupuesto giraba alrededor de 3.000 millones y, claro está, como el presupuesto de gastos ha aumentado casi en 1.000 millones para las otras dos partes, ésta de los institutos armados queda reducido respecto al total; y Segunda. Que hay que computar, en realidad, la enorme baja de los presupuestos de Guerra y Marina que ha pasado a engrosar las Clases pasivas, por suma de 125 millones de pesetas, bastando decir que los expedientes de Clases pasivas, que en 1930 fueron despachados en la Dirección general de la Deuda en número de 2.700, en el pasado año 1931, se han elevado a 6.000, sumando así ambos años esa considerable cifra, que no reperesenta otra cosa que un simple trasiego de los gastos de una a otra sección del presupuesto.

Deduciendo, pues, de los 2.640 millones que quedaban después de restar las obligaciones generales, estos 925 millones de los institutos armados, nos encontramos con la cifra de 1.715 millones de presupuesto verdadero de gastos para la vida nacional, hechas las cuatro apuntadas, resto de participación de Corporaciones, administración dle presupuesto, Deuda y Clases pasivas en Institutos armados.

Veamos cómo participan en esos 1.715 millones de remanente los diferentes fines del Estado:

En primer término computamos los fines económicos, que se engloban en los 670 millones del Ministerio de Obras Públicas y los 60 millones de Agricultura, Industria y Comercio, o sea un total de 730 millones, que dejan reducido aquel remanente a 985 millones, de los cuales se destinan 270 millones a Instrucción pública y Bellas Artes, o sea al fin cultural; 40 millones a los fines jurídico y religioso, contenidos en el Ministerio de Justicia; 35 millones a los fines de beneficencia y sanidad en el Ministerio de la Gobernación; 85 millones a los fines sociales del Ministerio de Trabajo, que repercuten asimismo no poco en los medios económicos y, finalmente, 20 millones en los fines de relación exterior que abarca el Ministerio de Estado, fines todos estos que totalzan 450 millones, a deducir de los 985 arriba apuntados, quedando así un remanente de 535 millones de pesetas.

De este remanente se aplican 145 millones a la subsecretaría de Comunicaciones, que abarca los servicios de Correos y Telégrafos, Teléfonos y Aeronáutica civil; 35 millones de gastos de la Presidencia, que comprende los servicios incorporados del Consejo de Estado, Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, y el Patronato del Turismo, y otros 35 millones por las Dirección general de Marruecos y Colonias, siendo la principal partida la subvención de 26 millones al presupuesto del Protectorado. A estas partidas hay que añadir 5 millones del presupuesto de las posesiones españolas en el Africa Occidental, sumando 220 millones a deducir del remanente anterior de 535 millones, que queda reducido a 315 millones de pesetas.

Finalmente los 300 millones de pesetas de obligaciones atrasadas de organismos autónomos, las obigaciones a extingiuir de los Departamentos ministeriales, y 8 millones de pesetas de los demás gastos del Ministerio de la Gobernación, no computados anteriormente, absorben el resto del presupuesto de gastos.

En cuanto a los 4.550 millones del presupuesto de ingresos, la primera deducción que procede hacer es la de 530 millones de recursos del Tesoro tan calificadamente extraordinarios como son la emisión de Deuda, 500 millones en Obligaciones del Tesoro y 30 millones para casas baratas, y nada queremos decir de la partida de 75 millones: "Recursos eventuales de todos los ramos", porque admitimos que se cree de buena fe que tal ingreso eventual habrá de producirse.

Con esa deducción de 530 millones de pesetas por emisión de Deuda, queda reducido a 4.020 millones de pesetas el verdadero presupuesto de ingresos.

En cinco grupos o secciones se clasifica el presupuesto de ingresos, siendo las más importantes las dos primeras, contribucione directas y contribuciones indirectas, que suman casi lo mismo cada una, o sea 1.400 millones en números redondos, totalizando ambas, por consiguiente, 2.800 millones.

La sección tercera, "Monopolios y servicios explotados por la Administración", suma 1.030 millones, comprendiendo tabacos, cerillas, petróleos, loterías, correos, telégrafos y teléfonos (20 millones), Casa de la Moneda, "Gaceta de Madrid", establecimientos penales, etc.

Redondean, por consiguiente, 3.800 millones los tres apuntados grupos, restando sólo 220 millones para integrar los 4.020 del total presupuesto de ingresos, hecha la deducción de los 530 de recursos extraordinarios.

De esos 220 millones corresponden 65 millones a la sección cuarta, rentas y ventas de las propiedades del Estado y los 150 millones restantes, a lo demás de la sección quinta: "Recursos del Tesoro" deducción hecha de los 530 millones de Deuda.

La partida más importante del presupuesto de ingresos coresponde a las contribuciones indirectas, renta de Aduanas, con 525 millones de pesetas.

Después, en orden de cuantía, existen cinco fuentes de ingresos de 400 millones de pesetas cada una: contribución Territorial, utilidades, Timbre, tabacos y cerillas conjuntamente, y loterías.

Así, pues, con los cinco apuntados ingresos, cuatro de 400 millones, y Aduanas con 525, se totalizan 2.525 millones, restando sólo 1.500 millones del verdadero presupuesto de ingresos ordinarios, 1.500 millones que se clasifican en la siguiente forma:

Dos ingresos de 250 millones de pesetas cada uno: Derechos reales y monopolio de petróleos y venta de gasolina, con lo cual sólo restan ya 1.000 millones del presupuesto de ingresos, que se cubren así:

Contribución industrial, 200 millones; Transportes por ferocarril y patente de automóviles, 135; azúcares, 125; alcohóles, 50; provincia concertadas, 46, e impuestos mineros, 11 millones;, totalizando estas seis fuentes de ingresos 567 millones, con un resto de 333 millones respecto a los 1.000 que quedan de remanente.

Las principales partidas de estso 333 millones son además de la expresada de 65 millones por rentas y ventas de propiedades del Estado, 38 millones del impuesto sobre el gas, electricidad y carburo de calcio, 35 millones por participación en los beneficios e impuestos sobre circulación de billetes del Banco de España, 24 millones de pagos al Estado, provincias y municipios, 13'50 por arbitrio de los puertos francos de Canarias; 10'50 del impuesto de explosivos, 7 millones de derechos obvencionales de los consulados, 2'50 achicoria, 2 consumos insignificantes, como títulos y grandezas, casinos, carruajes, etc., totalizando todo ello cerca de 200 millones de pesetas, correspondiendo el resto a los ingresos de la sección quinta: "Recursos del Tesoro", deducción hecha de la emisión de la Deuda.

De estos recursos del Tesoro, las partidas más importantes son, además de los 75 millones por recursos eventuales de todos los ramos, 25 millones por reíntegros de ejercicios cerrados, y 15 millones por cuotas militares y multas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor Jefe de "El Financiero"
Madrid, febrero de 1932.

En la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia accidental del señor Sicre, celebró sesión de segunda convocatoria el Pleno de esta Cámara el día 18 del actual, adoptándose los acuerdos siguientes:

Quedar enterados del Decreto de 11 del actual, aclaratorio del de alquileres de 29 de diciembre de 1931, y acudir a la información abierta por dicha primera disposición.

Aprobar el acta de la sesión anterior y sancionar los acuerdos de la Junta de gobierno y Comisión de presupuestos.

Fueron elegidos miembros del Pleno, don José Cuadrado Torerjón, en la vacante producida por fallecimiento de don Daniel Macpherson, y don Manuel Cerón Bohórquez, en la producida con igual sensible motivo por el señor Fernández Galindo.

En la vacante que deja éste de vicepresidente segundo, fué elegido el vocal del Pleno don Manuel Díaz Escribano.

Se aprobaron las cuentas y liquidación del presupuesto del año anterior, y el balance inventario formados por la Junde Gobierno y Comisión de presupuestos, acordándose remitirlos al Ministerio para su aprobación, juntamente con la Memoria explicativa.

Aprobar la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior, de la que se extractan algunos datos que pueden interesar a la defensa de la pro piedad urbana, y son los siguientes:

Décima paro forzoso.—Contra esta nue va imposición tiene entablado la Cámara recurso contencioso-administrativo por entender que no es de aplicación en Cádiz el Decreto de 18 de julio, referente al paro forzoso en la vida del campo.

Ordenanzas municipales de Cádiz.—También se sigue por la Cámara recurso ante el Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo contra la reforma del artículo 277, por exigirse en el cerramiento de los terrenos (mejor arenales) de Extramuros un lujo inadecuado.

Presupuesto municipal de Tarifa.—Accediendo a la petición de asociados de docha ciudad, y previo estudio de la Ordenanza fiscal corrsepondiente al servicio de aguas que presta el Ayuntamiento, cuyo consumo venía abonándose por los señores propietarios, la Cámara impugnó dicha Ordenanza ante la Delegación de Hacienda, la que estimando dicha reclamación, ordena se modifique la tarifa de referencia en el sentido de que el precio por el consumo y satisfacerse por el consumidor, y no por el propietario, cuando no concurra en ellos la circunstancia de ser los que utilizan o aprovechan el servicio.

Presupuesto municipal de Chiclana de la Frontera.—Se impugnó ante aquel cipal sobre toda clase de rejas que sobresalgan a la vía pública, instaladas en las fachadas de los edificios enclavados en dicho término municipal, y la Excelentísima Corporación, estimando las razones legales aducidas por la Cámara, acordó dejara de figurar en el presupuesto para 1932 el mencionado arbitrio.

Presupuesto municipal de Cádiz.—Como en años anteriores, acudió a las oficinas municipales el secretario de la Cámara al tiempo de hallarse expuesto al público, el proyecto de presupuesto para 1932. En dicho instrumento, que aparecía con un aumento en relación al año 1931 de pesetas 777.682'33, figuran arbitrios relacionados con el urbanismo, que ascienden a pesetas 784.400'00.

Recargo 20 por 100 sobre urbana, auxilio Tesoro, 230.000'00 pesetas.

Décima paro forzoso, 115.000'00.

Total, pesetas 1.129.400'00.

Que comparada con la que figuraba tributando al Municipio la riqueza urbana por los años de 1922, existe una diferencia en más de 902.227'85 pesetas

Formulada reclamación contra la décima que al amparo del artículo 525 del Estatuto Municipal, figuraba en el mentado proyecto de presupuesto, el Excelentísimo Ayuntamiento, atendiendo dicha impugnación, y las formuladas por otras entidades, acordó excluirla del presupuesto.

En ralación con el arbitrio de "licencias para construcciones y obras", la Ordenanza fiscal que regula esta exacción establece en su artículo primero que "...se devengarán por la prestación del servicio de vigilancia e inspección desde los puntos de vista de higiene, salubridad, ornato público y previsión de accidentes, los cuales servicios de inspección correrán a cargo de los diversos técnicos municipales, a cuyo efecto se organizará un servicio técnico de asistencia y consulta en favor de los propietarios".

Y como quiera que el alcance de estos servicios no estaba determinado, ni reglamentado, se gestionó del Excmo. Ayuntamiento puntualizara con claridad la forma en que habrán de utilizarlo los interesados. Consecuente la Excma. Corporación Municipal, invitó a la Cámara para que ésta formulara las bases del repetido servicio, que aceptadas por el Ayuntamiento, son las siguientes:

1.ª Emitir dictámenes, informes y evacuar las consultas que le sean interesados por la Cámara sobre obras, instalaciones y servicios municipales, en lo que respecta a higiene, salubridad y seguridad de los mismos, a cuyo fin, y para otras funciones que luego se consignan, el señor Arquitecto asistirá a las oficinas de la Cámara todos los días hábiles de las 15 a las 17 horas.

2.ª Examinar cuantas órdenes de **ejecución de obras, reciban los propietarios** de autoridades competentes en relación con la higiene, salubridad, ornato y seguridad de los edificios, realizando la inspección ocular de las mismas y proponiendo por escrito la forma más conveniente para dar cumplimiento a las indicadas órdenes. Ejerciendo la vigilancia e inspección de las expresadas obras mientras no sean éstas de las conceptuadas de reparo mayor con arreglo a la Ordenanza fiscal de "licencias para construcciones y obras", que rijan por el Excmo. Ayuntamiento.

3.ª Reconocer, a petición de los propietarios, toda clase de fincas urbanas en previsión de cuanto afecte a seguridad, ornato, higiene y salubridad de las mismas, emitiendo dictamen escrito de las obras necesarias a realizar. En estos servicios prestados a solicitud de los propietarios, queda exento de la dirección facultativa a que se refiere el artículo anterior.

4.ª Evacuar verbalmente cuantas consultas le sean solicitadas por los señores propietarios en relación con los extremos a que se refieren las bases segunda y tercera.

Presupuesto municipal de Los Barrios.—Impugnadas por la Cámara algunas tarifas de exacciones municipales, se consiguió que la correspondiente a "chorreraas y canalones" se redujese a la mitad.

Administración de fincas.—Este servicio, que desde su principio fué bien acogido por los señores asociados, se viene desarrollando en la forma establecida en el Reglamento aprobado por el Ministerio con positivos beneficios para los señores propietarios.

Estado económico.—Ingresos realizados durante el año, pesetas 86.665'47.

Gastos realizados durante el ídem, pesetas 79.394'19.

Saldo a favor de la Cámara, pesetas 7.271'28.

Precios de arrendamientos.—Comparados los productos íntegros del resultado de la reciente revisión del Registro fiscal de edificios y solares de esta capital, con los años 1914, existe un aumento de 35 por 100 en el precio de los arrendamientos de Cádiz, hallándose incluídos en este resultado las nuevas edificaciones y reformas realizadas en ese lapso de tiempo, como son la Plaza de Toros, Hotel Atlántico, Balnearios Victoria y de La Palma, Mercados de La Libertad y Merced, Construcciones Aeronáuticas y porción de chalets en Puerta de Tierra, que computando los productos de estas nuevas edificaciones con los aumentos autorizados por la legislación de alquileres, prueban evidentemente que los precios de arrendamientos en Cádiz son moderados.

En relación con este extremo y para demostrar el estado angustioso de esta riqueza, consigna la Memoria los datos siguientes:

Contribuciones del Estado en la capital

Producto íntegro, pesetas 9.330.488'46.

Baja por huecos y reparos, 2.391.753'92.

Líquido imponible, 6.938.734'54 pesetas.

Cuota al Tesoro 17 por 100, pesetas 1.179.534'87.

Atenciones Primera Enseñanza 16 por 100, 188.733'57.

Recargo adicional 7'50 por 100, pesetas 88.468'86.

Nuevo recargo adicional 2'25 por 100, 29.489'62.

Décima alcantarillado (casco población), 107.669'49.

Idem paro obrero (casco y Extramuros), 117.958'48.

Total, pesetas 1.711.904'89.

Precios actuales de los jornales en algunos gremios de la construcción en relación con los del año 1914

Albañiles:

Oficial de primera, 4 pesetas en 1914; 8'75 en 1931.

Idem de segunda, 4 en 1914; 8'30 en 1931.

Idem de tercera, 4 en 1914; 7'90 en 1931.

Blanqueadores, 2'25 en 1914; 7'10 en 1931.

Peones, 2'25 en 1914; 6'35 en 1931.

Carpinteros:

Oficial de primera, 5 pesetas en 1914; 8'75 en 1931.

Idem de segunda, 4'50 en 1914; 8 en 1931.

Idem de tercera, 4 en 1914; 7'50 en 1931.

Pintores:

Oficial de primera, 4 pesetas en 1914; 10 en 1931.

Idem de segunda, 4 en 1914; 9 en 1931.

Idem de tercera, 3'50 en 1914; 8 en 1931.

Herreros:

Oficial de primera, 8'50 pesetas en 1914; 10 pesetas en 1931.

Idem de segunda, 6'50 en 1914; 8 en 1931.

Idem de tercera, 5 en 1914; 7 en 1931.

Precios de algunos materiales de la construcción comparados con el año 1914

Cal hidráulica (100 kilogramos), 9 pesetas en 1914; 11 pesetas en 1931.

Yeso común (100 kilogramos), 3 pesetas en 1914; 4'50 en 1931.

Ladrillo tocho (millar), 45 pesetas en 1914; 85 en 1931.

Rasillas comunes (millar), 43 en 1914; 85 en 1931.

Tejas de canal (millar), 60 en 1914; 150 en 1931.

Azulejos blancos (millar), 250 en 1914; 450 en 1931.

Acarreos (un transporte mínimo), 1 peseta en 1914; 2'50 en 1931.

* * *

Quedó enterada la Corporación de la asistencia del señor Sicre a la Asamblea de representantes de Cámaras y de los acuerdos adoptados en relación con los momentos de prueba porque atraviesa la propiedad urbana.

A propuesta del señor Domínguez Vázquez, y con la mayor satisfacción de los señores asistentes, se acordó figure en el salón de actos un retrato del que fué presidente de esta Cámara, don Manuel Varela y Redondo (q. e. p. d.)

El señor Varela, primer presidente de la Cámara en la transformación de estos organismos en Cuerpos Consultivos de la Administración pública y colegiación obligatoria, con su claro talento y recias actividades dió impulso a esta entidad y prestó valiosos servicios a la propiedad urbana, que siempre ocultó con su reconocida modestia.

Otra voluntad fuerte, otro valor por su fino talento, también oculto en las sombras de la modestia, contribuyó con el señor Varela a la reorganización de la Cámara; perdone al reporter el señor don Antonio Quirell y García, a quien nos referimos.

Con la lectura del despacho de la correspondencia se dió por terminado el acto.



Hoy miércoles 23, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Rosario Díaz Monjas

VIUDA DE DOMINGUEZ

Que falleció cristianamente en la Paz del Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director Espiritual Don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz; su hijo don Diego Domínguez Díaz, hija política doña Aurea Gómez Plana de Domínguez, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al comunicar a sus amistades la desgracia, ruegan una oración por su alma y la asistencia al sepelio.

Suplican: El Consejo Supremo de Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista, don Servando Molins Syllons, don José Bueno Ramírez, don José Jiménez Lebrón, don Sérvulo Miguel González, don José Gómez Plana y Conte y don Fernando Romero Pérez.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja) y despide en el Cementerio. Vivía: Prim 8-1.°

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Parede.—Plaza de la Constitución

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN CONSEJO.

Muy temprano llegó a su despacho del Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña que estuvo resolviendo asuntos de ambos departamentos.

Después de las diez y media comenzaron llegar los ministros para asistir a la anunciada reunión del Consejo.

Los ministros de Justicia, Instrucción y Obras públicas, dijeron que llevaban al Consejo algunos asuntos de sus respectivos departamentos.

Don Marcelino Domingo anunció que traía dos decretos de Agricultura, uno de los cuales se refería al cutlivo del algodón en Andalucía y otras regiones y el otro relacionado con el abastecimiento del maíz.

Llegó en último término el Ministro de Marina Doctor Giralt que a pregunta de los informadores respondió que llevaba bastantes asuntos sobre todo de personal y entre ellos la dimisión del Subsecretario de su departamento señor Varela y la designación de nuevo representante del Estado en la Compañía Trasmediterránea.

Preguntado quien sería el sustituto del señor Varela en la Subsecretaría contestó que hasta el momento no se había designado a nadie, añadiendo que otras disposiciones de su ministerio referíanse a la reorganización de los cuerpos de maestros y celaderes de costa.

Los otros ministros nada dijeron a los periodistas.

Minutos después de las once quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO. - AD MITESE LA DIMISION AL SUBSECRETARIO DE MARINA. NOMBRASE NUEVO DELEGADO EN LA COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA.

A las tres de la tarde terminó la reunión ministerial a cuya hora, empezaron a abandonar el Palacio de Buenavista los ministros que no hicieron manifestación alguna.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Domingo, facilitó a los reporteros la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de la labor desarrollada durante su estancia en Ginebra, así como de las deliberaciones de la asamblea extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones y las de la Conferencia para la limitación y reducción de armamentos.

También habló de las entrevistas y conversaciones celebradas con el jefe del Gobierno francés y con otras personalidades, representantes de diversos países.

El ministro informó al Consejo sobre el estado actual de la política internacional.

El Sr. Prieto informó a sus compañeros de las impresiones recogidas en la visita que hizo a Navarra, Logroño y Burgos, para viitar las obras de la Confederación Hidrológica del Ebro.

Se aprobó un expediente relativo al abastecimiento de aguas al pueblo de Granes (Rioja).

Fueron examinadas las bases de un proyecto de ley sobre la forma de realización de las obras de riego y canales del pantano de Guadalmellato, obras de riegos y canales de Guadalcacín y canales del Genil.

Decreto sobre la provisión de registradores interinos.

Proyecto sobre concesión de libertad condicional de los reclusos mayores de setenta años.

Aprobáronse varios expedientes de Hacienda sobre nuevas partidas en algunos presupuestos.

Marina.—Decreto concediendo la graduación de alféreces de fragatas a los auxiliares primeros y segundos de los Id. reorganizando las escalas de re- Cuerpos auxiliares de la Armada. serva del Cuerpo general de la Armada, y reserva auxiliar retribuída de Infantería de Marina.

Id reorganizando el Cuerpo de celadores de puertos.

Id. sobre las distintas especialidades de los maestres.

Id. concediendo empleos honoríficos a los capitanes de navío y coroneles de los distintos Cuerpos de la Armada.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la Cámara se deniega el suplicatorio de Barriovero y se aprueba el presupuesto de Justicia. Graves sucesos en Orense con algunos heridos. En Bilbao es absuelto don José María Urquijo y mientras pronuncia su discurso de defensa, recibe la noticia del fallecimiento de un hijo que es religioso Capuchino. Marcelino Domingo dice que Casanellas será expulsado de España

Id. admitiendo la dimisión presentada al subsecretario del Ministerio de Marina don Julio Angel Varela.

Id. sobre las condiciones de cargos y mandos de buques.

Se concedió una prórroga por el Ministerio de Trabajo a los Ayuntamientos para reintegrar al Instituto Nacional de Previsión y a las Cajas Colaboradoras, los préstamos que se les otorgaron para hacer frente a la crisis de trabajo.

Sesión de Cortes

LA SESION DE LA CAMARA ESTA DESANIMADA. - SE NIEGA EL SUPLICATORIO CONTRA BARRIOBERO.

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde da principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La Cámara se encuentra bastante desanimada tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul el Ministro de Justicia Sr. Albornoz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Apruébase definitivamente un dictámen de la comisión de presupuestos concediendo un crédito de doscientas cuatro mil ciento treinta y dos pesetas con destino a la construcción de un buque tanque.

También se da lectura a un dictamen de la Comisión parlamentaria de suplicatorios donde se hace ocnstar que se deniega el pedido contra el Sr. Barriovero.

COMIENZA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Da principio la discusión del dictamen del presupuesto del ministerio de Justicia interviniendo en primer término el ex ministro y diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón Rojo que empieza manifestando que no quiso presentar un voto particular por no retrasar la aprobación del presupuesto.

Protesta el orador de que se haya suprimido el capítulo "Atenciones para el clero" antes de traer la ley reguladora a la que se refiere la Constitución prejuzgándose la cuestión al pasarlo a "Obligciones a extinguir".

Como fórmula concreta: Sección 16.° pítulo 2.°, artículo 7.°; Obligaciones eclesiástica a extinguir 29.457.427 pesetas se suprimirán pasando a Sección 16.ª "Clases pasivas", capítulo nvoeno, artículo cuarto "Para personal extinguido en Obligaciones Eclesiásticas 29.457.427 pesetas.

En el articulado de la ley de presupuestos generales se adiciona lo siguiente: "Artículo 28.—Para compensar en lo sucesivo el total extinguido edl presupuesto de culto y clero se autoriza al Ministro de Hacienda para satisfacer sólo al personal existente en la actualidad comprendido en Obligaciones Eclesiásticas de 1931, un auxilio anual equivalente a los dos tercios de sus haberes sin que pueda exceder de la cantidad designada en la sección 16ª clase pasiva, capítulo noveno, artículo cuarto."

Añade el diputado Sr. Calderón Rojo que espera que ésta fórmula resolverá el problema a satisfacción de todos.

El diputado y sacerdote Sr. Gómez Roji dice que su propósito es el de hablar poco ahora porque espera una resolución equitativa.

Se adhiere a la enmienda presentada y defendida por el Sr. Calderón.

El Sr. Guerra del Río consume un turno en contra de la totalidad. Defiende de la actuación del personal de prisiones pidiendo la reforma del sistema penitenciario actualmetne existente en España aun cuando reconoce que en la práctica es más benévolo en comparación con los de otros países.

Le contesta en nombre de la comisión parlamentaria correspondiente el señor Baeza Medina, diciendo que cree que no es este el momento oportuno para tratar esta cuestión.

El sacerdote y diputado Sr. Gallego renuncia a hablar según tenía pedido sobre este asunto, adhiriéndose al voto particular del Sr. Calderón Rojo.

El Sr. Barriobero censura la actuación de algunos funcionarios del Cuerpo de prisiones.

El diputado señor Villanueva interviene en este debate, pidiendo mejoras para el personal de la judicatura y también para el personal de prisiones.

Le contesta un miembro de la Comisión correspondiente.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA. - SE APRUEBA EL PRESUPUESTO.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, hace un resumen de lo tratado en la discusión del presupuesto de su departamento y afirma que este presupuesto no es realmente de la República, sino de liquidación de la Dictadura.

Justifica la necesidad de ir a una nivelación.

Dijo que hay que dejar aparte la cuestión de los funcionarios por tratarse de un problema general del Estado que se resolverá un conjunto.

Contesta el ministro a las distintas observaciones que se le han hecho por todos y cada uno de los oradores que han intervenido en la discusión.

Promete que el próximo presupuesto será espléndido para la justicia.

Anuncia una reforma extensa en la justicia municipal, convirtiéndola en comarcal.

Ofrece la instancia única. En lo criminal—añade el señor Albornoz—no dictará auto de procesamiento el mismo juez que haya instruído la causa.

Se concederá más importancia al juicio oral, al que en lo sucesivo asistirán taquígrafos.

En el Tribunal Supremo se ampliarán los recursos de casación que tengan un verdadero sentido religioso.

Se reorganizará la justicia contenciosoadministrativa, dándose a los recursos de nulidad una verdadera significación

Para jueces, magistrados, etc., se exigirá una especial preparación, pero en cambio se dotará espléndidamente la justicia.

Hoy un magistrado del Supremo cobra treinta mil pesetas, mientras un análogo magistrado inglés cobra cincuenta mil duros.

Un juez de paz de los que existen en Norteamérica cobra más que cualquier magistrado en España.

Rectifica el señor Guerra del Río, justificando la oposición metódica y razonada de los radicales, y dice que para ello no precisa presentar contraproyecto.

Empieza a discutirse el articulado del presupuesto de Justicia.

El diputado señor Villanueva presenta y defiende una enmienda al artículo primero, que significa aumento de gastos.

Dice que no quiere hacer obstrucción al presupuesto, pidiendo votación, pero añade que desea hacer constar que la minoría radical vota la enmienda.

El señor Leyret interviene censurando la gestión de la Dirección general de Prisiones; añadiendo que sigue siendo un foco de inmoralidades.

Anuncia una interpelación sobre esta cuestión, rogando al Presidente de la Cámara que se le acepte, reservándole la palabra.

El presidente de la Cámara, accede.

El señor Villanueva retira un voto particular que tenía presentado al artículo segundo y presenta en cambio una enmienda al artículo tercero, que es rechazada por ciento diez y nueve votos contra 38.

Son desechadas otras enmiendas.

Queda aprobado el presupuesto del Ministerio de Justicia.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión a las ocho y diez minutos de la noche.

Notas políticas

COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

El Comité Nacional del Partido socialista se reunirá el jueves próximo al objeto de cambiar impresiones relacionadas con lo que ha de tratarse en el XII Congreso ordinario que probablemente ha de verificarse en los primeros días del próximo mes de mayo.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una de las secciones del Congreso se reunió en la mañana de hoy la Comisión parlamentaria de presupuestos.

Examináronse en primer término los ex pedintes de ampliación de algunos créditos extraordinarios de cierta importancia.

Se presentó una proposición por el diputado y ex ministro don Abilio Calderón en el sentido de que la sección décima sexta, capítulo segunod, obligaciones eclesiásticas, obligaciones a extinguir quede suprimida pasando a la sección "clases pasivas".

Dice también la mencionada proposición que el capítulo noveno del artículo cuarto, debe decir "Para el personal extinguido en las obligaciones eclasiásticas" veintinueve millones cuatrocientas cuarenta y siete mil cuatrocientas veintisiete pesetas.

Y propone también que al articulado de la ley de presupuestos generales se adicione el artículo 28, para en lo sucesivo compensar la total extinción del presupuesto del clero, autorizando al Ministro de Hacienda para atisfacer las obligaciones eclesiásticas de 1931, el auxilio anual equivalente a los dos tercios de haberes sin que pueda exceder la cantidad que se señala en la sección décimo sexta de clases pasivas.

El Sr. Calderón defendió su proposición.

Los demás diputados que integran la comisión darán cuenta de esta proposición a sus respectivas minorías.

pHpreguntlo6ép6 hqrIof

LO QUE DICE GALARZA SOBRE LA LEY DE BASES DE CORREOS

Cuando al mediodía de hoy el Subsecretario de Comunicaciones recibió a los periodistas les manifestó que hoy mismo sería sancidnada la ley de bases del Cuerpo de Correos, agregando que serán examinado de nuevo algunos articulos que sobre la emisión de sellos quedaron pendientes.

Manifestó también que en lo sucesivo los directores generales de Correos y Telégrafos tendrán diez y ocho mil pesetas de sueldo incluídas las que tengan por sus respectivos empleos.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS FACILITA UNA NOTA SOBRE SU VISITA A LA CONFEDERACION HIDROLOGICA DEL EBRO.

A los periodistas que diariamente acuden al Ministerio de Obras Públicas, para realizar información se les facilitó una nota donde zonstan las impresiones recogidas por el Sr. Prieto, en su reciente viaje a la zona de la Confederación Hidrológica del Ebro.

Esta visita la llevó a cabo el Ministro en dos días, el domingo y el lunes, declarando que todas las obras allí realizadas y las que en lo sucesivo puedan realizarse son reproductivas no pudiendo desistirse de ninguna de ellas.

Háblase después en la nota de la política administrativa seguida en la Mancomunidad del Ebro, diciendose que en este asunto interviene ya la autoridad judicial que será la que decida, reclamando los fúncionarios de la Mancomunidad si estimasen lesivas algunas de las disposiciones que se dicten.

Añade que se concederán los auxilios económicos que se necesite para la continuación de las obras en la cuenca del Ebro, siempre que con arreglo a los proyectos y presupuestos de de los técnicos.

A continuación se presenta el resúmen de las obras que durante el año actual han de llevarse a cabo en todas las regiones bañadas por el Ebro y por las que se regarán cuarenta y cinco mil hectáreas mejorándose otras veinticuatro mil.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. -- LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION

Esta noche se reunió la minoría socialista, para tratar del siguiente cuestionario:

Elección de vocales para las comisiones de Guerra y Presupuestos por dimisiones presentadas por los eñores Rojo y Sabrás.

Discusión del proyecto de reforma agraria presentado por el Gobierno a las Cortes.

Petición de los diputados a Cortes por Sevilla de un crédito de dieciséis miqones para enjugar el déficit de laExposición Ibero-Americana.

Discusión de los proyectos presentodos por varios diputados de la minoría.

Reforma d ela organización del grupo parlamentario.

Lectura de distintas comunicaciones recibidas.

A la reunión asistieron los tres ministros sociolistas, señores de los Río, Prieto y Largo Caballero.

SOBRE LA DETENCION DE CASANELLAS. -- MANIFESTACION DE DON MARCELINO DOMINGO. -- PARECE QUE COMO COMPRENDIDO EN EL DECRETO DE AMNISTIA SERA EXPULSADO DE ESPAÑA COMO SUBDITO EXTRANJERO INDESEABLE

Durante todo el día de hoy continuaron las dificultades para con los periodistas que intentaron entrevistarse con Ramón Casanellas.

Parece que la suerte que pueda corer el detenido depende más bien de la decisin de las autoridades gubernativas que de las judiciales.

El detenido hace vida normal y se encuentra tranquilísimo, con la confianza de que nada le ocurrirá.

Eta mañana pidió que se facilitase la prensa y así se dizo.

El juez de Instrucción del Distrito de Chamberí, estuvo en la cárcel practicando diligencias durante tres cuartos de hora.

a reserva guardada por el Juzgado fué tan absoluta, que resultaron inútiles todas las gestiones de los informadores.

Al llegar al Congreso el ministro de Agricultura, fué abordado por los reporteros que hacen información en la Cámara, quienes le preguntaron si en el Consejo celebrado por la mañana se trató algo de la detención de Casanellas, respondiendo el ministro que podíon preguntarle al ministro de la Gobernación, y como insistieran los periodistas, el señor Domingo dijo:

—Hay que tener en cuenta que Casanellas entró a formar parte del Ejército ruso, perdiendo la nacionolidad española, siendo muy posible que lo que se haga con él es ponerlo en la frontera como súbdito extranjero indeseable.

Desde luego no puede mantenerse su detención, y como no hay motivo para su procesamiento, antes de que transcurran setenta horas será expulsado de España.

Añadió el señor Domingo, que por el asesinato de Dato no puede someterse a Casanellas a procedimiento porque la amnistía general concedida al advenimiento de la República alcanzaba a todos los delitos.

DOS PROYECTOS SOBRE EL CULTIVO DEL ALGODON Y DEL MAIZ. -- EL ENSAYO DEL MAIZ DE SECANO SE EXTENDERA A TRES MIL HECTAREAS MAS

Preguntado el ministro de Agricultura por la ampliación de los asuntos tratados en el Consejo, dijo que él no tuvo tiempo para exponer dos decretos relativos al algodón y al maíz.

Estos proyectos son consecuencia de varias peticiones sobre ampliación de otras localidades de los beneficios del ensayo del cultivo del algodón.

En virtud de esos proyectos, el cultivo del maíz de secano se extiende atres mil hectáreas.

El decreto referente al algodón, es una ampliación del que ra recientemente publicado.

LAS RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS, SEGUN EL RESIDENTE FRANCES EN MARREUCOS

Dicen de París que el resdente francés en Marruecos Mr. Laucien Saint ha hecho algunas manifestaciones asegurando que no pueden ser más cordiales las relaciones entre Francia y España en lo que se relaciona a la política que se desarolla en Africa.

Dice que España realiza a maravilla su misión en Marruecos consiguiendo muy excelentes resultados, dedicando grandes elogios al Alto Comisario español Sr. López Ferrer, del que dice es una gran voluntad.

Habla después de las comunicaciones telefónicas en las zonas del Protectorado, diciendo que Francia ha construído ya las suyas esperando que España construya pronto también las suyas para disfrutar de una excelente red telefónica.

Asegura que no tardando se dará comienzo a la construcción de la presa del Muluya, de cuyo coste Francia abonará las dos terceras partes y España el resto.

Termina diciendo Mr. Saint que el señor Azaña le ha prometido visitar la zona francesa siendo con esta la segunda vez que le reciba, pues siendo él prefecto de policía de Tolouse el hoy Jefe del Gobierno español, visitó dicho punto presidiendo una comisión de intelectuales.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN EL PALACIO NACIONAL

Cuando a las tres de la tarde terminó la reunión ministerial, don Indalecio Prieto marchó al Palacio Nacional conferenciando con el Presidente de la República, acerca de su proyectado viaje a Baleares y la región levantina.

El Sr. Alcalá Zamora recibió en audiencia al presidente del Centro Instructivo de ciegos y a varios diputados a Cortes.

EL TRABAJO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - UNA ENMIENDA DE DON ABILIO CALDERON SOBRE LAS OBLIGACIONES ECLESIASTICAS. - LOS PRESUPUESTOS DE AGRICULTURA Y HACIENDA.

La Comisión de Presupuestos en la reunión celebrada hoy despachó varios expedientes de concesión de crédito.

Don Abilio Calderón presentó una propuesta relativa a las obligaciones eclesiásticas.

El ex ministro monárquico y hoy diputado agrario rogó a los comisionados que estudiaran la propuesta para encontrar una fórmula de equidad y justicia.

El presidente de la Comisión ofreció consultar al Gobierno y los representantes de las distintas minorías darán cuenta a sus grupos de la propuesta para que sea estudiada.

Mañana seguramente quedarán dictaminados los presupuestos de Agricultura y Hacienda.

SE PIDE LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA AL EX DIPUTADO TRADICIONALISTA DON RAMON DIAZ

Tarragona.—El gobernador civil se ha dirigido al ministro de la Gobernación pidiendo que sea aplicada la ley de defensa de la República al ex diputado tradicionalista don Ramón Díaz Aguado.

La petición del gobernador se funda en que el Sr. Díaz insultó gravemente al Gobierno en un mitin celebrado en Reus, en el que el Sr. Díaz pronunció un discurso.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Al terminar la sesión de esta noche y al igual que todos los días el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro se dirigió a su despacho del Congreso donde a los pocos minutos recibió a los informadores hablandoles de lo planes parlamentarios.

Dijo en primer lugar que se habían leído tres dictámenes de presupuestos y que para la sesión de la Cámara de mañana bastaría con uno solo, con el del Ministerio de Instrucción pública. Si pudiéramos—añadió—entraríamos en lo que se refiere al presupuesto de nuestras posiciones en Africa occidental; otro sobre obligaciones atrasadas de organismos autonómicos.

Si esto es posible—siguió diciendo el señor Besteiro—nos libraremos de las sesiones especiales y de las sesiones permanentes.

Manifestó también el Presidente de la Cámara a los reporteros que no sabía si mañana a las primeras horas de la sesión podría dedicarse una pequeña parte de esta a ruegos y preguntas y quizás alguna interpelación urgente.

¿Esa interpelación urgente está relacionada con ols sucesos desarrollados hoy en Orense? preguntaron los periodistas.

Sí, respondió el Sr. Besteiro, pero he dicho a los diputados gallegos que preferiría esperar las noticias más concretas de lo ocurrido pues pudiera diferir de las que se trasmiten en los primeros



Noticias y sucesos de España y del Extranjero

momentos y no sean tan malas, pero si es necesario se habilitará el tiempo preciso aunque será poco en la primera parte de la sesión, alegrándose de que las noticias no tuviesen importancia porque en caso contrario restarían tiempo a la discusión del presupueto la discusión sobre este asunto.

Dijo el Sr. Besteiro que quedaba por discutir los de Agricultura, Industria y Comercio. Articulado, Gastos, Contribuciones, Obligaciones a extinguir. Este último agregó el Presidente, será el más discutido porque en el va lo del clero pero creo que apesar de los que han anunciado intervenir, pues han pedido la palabra cuantos diputados sacerdotes hay en la Cámara, no creo que intervengan todos y será más breve de lo que nos amenaza.

PROXIMA REUNION DE LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA. -- ANTE LA CERCANA DISCUSION DEL ESTATUTO

En una de las secciones del Congreso tendrá lugar el próximo viernes una reunión de los diputados de la Esquerra Catalana.

Esta reunión de los diputados catalanes tenlrá por objeto tratar acerca de la presentación del Estatuto.

El dictamen sobre el Estatuto será presentado al presidente de la mesa de la Cámara en la semana próxima.

Solamente falta ya que la Subcomisión que estudia la parte referente a Hacienda, lo ultime para darlo a conocer a los técnicos de Hacienda y otros elementos que han sido nombrados por el Gobierno.

Seguramente habrá algunos votos particulares.

HOY SE REUNIO EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. -- DECLARO BASTOS Y MAÑANA LO HARA BERGAMIN

También en una de las secciones del Congreso de los diputados se reunieron en lo tarde de hoy los miembros que integran el pleno de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades.

Hoy declaró ante dicha comisión el señor Bastos y mañana lo hará el ex ministro don Francisco Bergamín.

LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. A DON JULIO VARELA SE LE CONCEDE LA GRAN CRUZ DEL MERITO NAVAL

El presidente de la República ha firmado hoy los siguientes decretos de los distintos ministerios:

Marina.—Decreto concediendo la graduación de alféreces de fragata a los actuales auxiliares primeros y segundos de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

—Idem reorganizando la escala de reserva auxiliar de los Cuerpos generales de la Armada.

—Idem de la escala retribuída del Cuerpo de Infantería de Marina.

—Idem de ídem del Cuerpo de celadores de puertos.

—Idem delas distintas especialidades de maestros de la Armada.

—Idem concediendo empleos de generales honorarios a varios capitanes de navío, coroneles retirados de los distintos Cuerpos de la Armada.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Navol a don Julio Varela Velázquez.

—Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Marina, a don Julio Angel Varela Velázquez.

Guerra.—Decreto disponiendo pase a situación de primera reserva por edad, al general de Brigada don Silverio Gallego Gutiérrez.

—Idem promoviendo a Intendente general al coronel de Intendencia de la Armada, a dno José Seneaple de la Torre.

—Idem concediendo el cargo de generales honorarios a varos coroneles de Infantería.

—Idem a ídem ídem de Artillería.

Trabajo.—Decreto concediendo prórroga a diferentes Ayuntamientos para el reintegro al Instituto Nacional de Previsión de los préstamos que se les hizo.

Hacienda.—Autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando los presupuestos municipales a partir del día primero del próximo mes de abril.

—Adjudicando a la Compañía Canadiense Marroquí de Tabacos el arrendamiento de la nueva explotación del monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla.

Justicia.—Dictando normas para la provisión de vacantes de Registros de la Propiedad, que están servidos con carácter interino.

—Dictando reglas para la concesión de libertad condicional a los reclusos que tengan más de setenta años de edad.

—Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don uis Ibarguen y nombrando paar sustituirle a don Mariano Comes, catedrático de Derecho Político.

Gobernación.—Dirtando normas para la exacción del impuesto de uédulas personales.

AUN NO HA SIDO DESIGNADO SUSTITUTO DE SEÑOR VARELA EN LA SUBSECRETARIA DE MARINA. -- NUEVO DELEGADO EN LA TRANSMEDITERRANEA

Aún no se ha designado el sustituto del señor Varela Vázquez en la Subsecretaría del ministerio de Marina.

Y como sedice en otro lugar, el deisgnado para el cargo de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, ha sido don Leonardo Martín Echevarría

Firma del Presidente de la República. La suspensión de las obras del ferrocarril Zamora Coruña, origina graves conflictos en las provincias gallegas. Casanellas es conducido fuera de Madrid. Poincaré no se ha agravado

LERRROUX EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

Valencia.—A la una de la tarde de hoy, el jefe de los radicales señor Lerroux, acompañado de varios diputados de su partido, llegó al pueblo de Sagra, en esta provincia, donde fué recibido por las autoridade y numeroo público.

Aunque la visita del ex ministro de Estado a esta localidad slo tenía por objeto saludar a la familia de señor Ballester, el pueblo aparecía engalanado y se le dispensó cariñoso recibimiento.

Sucesos

EL SACERDOTE DIPUTADO BASILIO ALVAREZ, CELEBRA UNA CONFERENCIA CON ORENSE. -- SUCESOS GRAVES EN DICHA CAPITAL. -- MUERTOS Y HERIDOS

A última hora de la tarde de hoy, y hallándose en el Congreso el diputado gallego y sacerdote don Basilio Alvarez, fué llamado a conferencia telefónicamente con Orense.

Cuando el diputado señor Alvarez terminó de conferenciar, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que en Orense se habían desarrollado incidentes verdaderamente desagradables.

Añadió dicho señor que según se le comunicaba, esta tarde sehabía estacionado frente al Gobierno civil de la mencionada capital gallega una enorme multitud que pedía a gritos la destitución del gobernador civil de la provincia y la dimisión del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Ante estos gritos y esta actitutr, la fuerza púublica intervino, disolviendo a los grupos estacionados, como se ha dicho, frente al Gobierno civil.

Seguidamente se oyeron algunos disparos, que según se dice, partieron de la Guardia civil.

A consecuencia de estos disparos, resultaron trece personas heridas y dos de éllas gravísimas.

Una de éllos era una señora que estaba en una galería y un niño que se asomó al balcón de su casa.

Dijo también el señor Alvarez, que según se le participaba, el gobernador civil había publicado un bando enérgico, prohibiendo que circularan por las calles más de tres personas juntas.

Hemos pedido al presidente de la Cámara, señor Besteiro—manifestó el mencionado diputado gallego—, que en la sesóin de mañana se nos permita explanar una interpelación sobre estos graves asuntos.

En efecto, los diputados gallegos señores Villanueva, Alvarez y Tenreiro, visiaron en su despacho ofical al presidente de la Cámara, para darle cuenta de los sucesos desarrollados en Orense

El presidente del Parlamento respondió a estos diputados que hasta que no conociera el alcance de lo ocurrido, no podía contestar sobre el particular.

EL DIPUTADO GALLEGO SEÑOR VILLANUEVA, HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LOS SUCESOS DE ORENSE. -- ELOGIA A LOS SOCIALISTAS Y CENSURA A LOS COMUNISTAS

En los pasillos del Congreso, durante las últimos horas de la tarde de hoy, el diputado gallego señor Villanueva habló con los periodistas, expresándose en la siguienet forma:

—Que los elementos comunistas de dicha capital aprovechaban cualquier movimiento huelguístico para perturbar el orden y producir casos como el presente.

Dijo que los socialistas proceden con gran ponderación y con el más alto sentido de la realidad, pero sus esfuerzos se estrellan ante los manejos de los elementôs comunistas, que no reparan en nada para causar el desorden.

UN CONTRABANDO DE ARMAS. -- LA POLICIA SOSTIENE LUCHA CON LOS CONTRABADISTAS. -- RESULTA HERIDO EL AGENTE AURIOLES

Ciudad Rodrigo.—Llegaron de Madrid el inspector de Policía, señor Marugán, con cuatro agentes, que se trasladaron seguidamente a un monte para esperar la llegada de un camión que salió de Madr dipara recoger un contrabando de armas.

A media mañana llegó el camión esperado, y poco después, procedentes de Portugal, llegaron dos carros con grandes fardos.

Al trasladar al camión los fardos, los policías sorprendieron a los contrabandistas, habiendo alguna lucha.

Como consecuencia, resultó el agente señor Aurioles herido en una mano.

Los agentes de la autoridad se incautaron del cargamento de los vehículos y practicaron tres detenciones.

No se conocen más detalles de este misterioso suceso.

MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

La guardia civil del puesto de Valdemorillo en esta provincia comunica a la Dirección general de Seguridad que en el kilómetro número 17 de la carretera de Brunete al Escorial, volcó un automóvil de la matrícula de Madrid conducido por José María Rubio de Benito, que resultó muerto en el accidente.

Del resto de los ocupantes, Victoriano González y Hugo Machado resultaron con lesiones graves y Antonio Cruz con lesiones menos graves. Estos tres últimos son súbditos brasileños.

PARROCO AGREDIDO

Jaén.—Comunican del pueblo de Santomé, en esta provincia, que un individuo llamado Juan Bautista Cosera, agredió al párroco de la localidad, don Ricardo Rico y Gómez de las Heras, produciéndole una extensa herida en la región occipital.

El agresor fué detenido.

Miscelánea

MUERTE DEL OBRERO SOCIALISTA AGREDIDO AYER

En el Equipo Quirúrgico del Centro, a donde fué conducido, ha fallecido a las seis de la mañana de hoy Manuel Jaime, vicesecretario de la Asociación de Albañiles, herido ayer por el comunista Pedro Pascual.

VALENCIA II, DETENIDO

El matador de toros Victoriano Roger (Valencia II), fué detenido en la madrugada última, porque encontrndose en un cabaret, agredió a una muchacha.

El torero quedó a disposicién del juez correspondiente.

HOY SE CELEBRA LA VISTA DE UNA CAUSA CONTRA DON JOSE MARIA URQUIJO, EN BILBAO. GRAN EXPECTACION. - EL SEÑOR URQUIJO SE DEFIENDE PERSONALMENTE. - EL JURADO LE ABSUELVE. - MIENTRAS SE DEFIENDE EL SEÑOR URQUIJO RECIBE LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DE UN HIJO RELIGIOSO CAPUCHINO. - EN LIBERTAD.

Bilbao.—Esta mañana y en la Sala segunda de esta Audiencia provincial se vió ante jurado la causa que se sigue contra don José María de Urquijo, por incitar a la rebelión en un artículo que dicho señor publicó en el periódico local "La Gaceta del Norte" en 18 de agosto del año último.

El señor Urquijo marchó desde la carcel donde se encontraba, a la Audiencia, acompañado por el diputado a Cortes y decano del Colegio de Abogados de Bilbao señor Horn.

Las inmedaiciones del Palaci ode Justicia se hallaban cubiertas de gente pues la expectación que había despertado la vista era grande.

La sala encontrábase llena de letrados y de personas de todas las clases sociales.

Preidía el Tribunal el magistrado señor Alvarez Miranda. El juicio era por jurados.

No ha habido pruebas qe verificar.

Las partes elevaron a definitivas sus respectivas conclusiones.

El fical pedía para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión.

El señor Urquijo se defendió él mismo, rebatiendo de manera admirable los alegatos del fiscal.

En su discurso empleó el señor Urquijo dos horas.

El Jurado se retiró a deliberar y al salir de nuevo a la sala leyó su veredicto, que era de inculpabilidad; en de vista de so y después de sus deliberaciones dictó sentencia completamente absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Durante la vista de esta causa se ha registrado una nota de verdadera emotividad.

Al final del informe que en su defensa pronunció el propio señor Urquijo, rompió en sollozos y como la sala se diera cuenta de ello se averiguó que durante el informe había recibido un telegrama de Sangüesa, en el que se le participa la noticia de que su hijo don Francisco Javier, novicio en el Convento de Capuchinos, de dicha localidad, había fallecido.

Esto dió lugar a que ante el señor Urquijo desfilaran cuantas personas había en la sala para darle el pésame por la desgracia como la enhorabuena por la absolución.

Como el señor Urquijo a pesar de ser absuelto tuviera que volver a la cárcel a disposición del ministro de la Gobernación, el diputado a Cortes y decano del Colegio de Abogados señor Horth, telegrafió al señor Casares Quiroga pidiendo permiso por unas horas para que el señor Urquijo pudiese ir a visitar a su esposa.

Inmediatamente le fué concedido el permiso solicitado a condición de que esta tarde se presentase de nuevo en el Gobierno civil para decidir sobre su situación.

Como había prometido el señor Urquijo, a las cuatro de la tarde se presentó en el Gobierno civil, siempre acompañado del diputado a Cortes señor Horth.

Seguidamente el gobernador civil señor Calviño comunicó al señor Urquijo que quedaba en libertad y en seguida salió para Sangüesa, donde como se ha dicho ha fallecido su hijo.

SALE DE MADRID PARA IRUN, RAMON CASANELLAS

A las diez de esta noche y acompañado de dos agentes de la Brigada Social ha salido de Madrid el comunista Ramón Casanellas, que va dirección a Irún para ser colocado en la frontera francesa, expulsado como indeseable.

UN OBRERO ATRINCHERADO EN LOS SOTANOS DEL TEATRO DE LA OPERA

En los sótanos del Teatro de la Opera se encuentra atrincherado desde la noche del último sábado un obrero a quien persigue la policía y que amenaza con disparar contra quien se acerque a detenerle.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - UNA COFRADIA QUE QUIERE SALIR EN PROCESION. - LA FUERZA PUBLICA NO CUSTODIARA LOS "PASOS".

Sevilla.—El gobernador cvil señor Sol, recibfó a los periodistas, manifestándoles que le había visitado en el día de hoy una representación de la cofradía La Estrella para pedirle permiso para salir en procesión el próximo Jueves Santo, agregando el señor Sol que concedió el permiso que se solicitaba, pero advirtiendo, desde luego, que entendía que constituía un desaire la salida de la cofradía contra la voluntad de la mayoría de los cofrades; añadiendo que no facilitaría fuerza de la benemérita para acompañar a los "pasos y que si los alcaldes de los pueblos autorizaban la salida de proceiones lo harían bajo su exclusiva responsabilidad, advirtiéndoles al mismo tiempo que se abstuviesen en consultarle sobre este asunto.

PROTESTAS EN ZAMORA POR LA SUSPENSION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL A CORUÑA

Zamora.—Como protesta contra la suspensión de las obras del ferrocarril de esta capital a Orense y Coruña, se ha tomado el acuerdo de unirse al movimiento en este sentido iniciado en Orense.

Por este motivo se ha declarado la huelga general en el importante pueblo de esta provincia Puebla de Sanabria.

Dimitió el Ayuntamiento en pleno.

Los huelguistas han impedido que los autobuses conduzcan viajeros, permitiendo única y exclusivamente que transporten correspondencia.

EL PRECIO DEL TRIGO, DE LAS HARINAS Y DEL PAN

Salamanca.—Comunican de Ciudad Rodrigo en estaprovincia, existir en esta población una gran escazes de trigo y de pan.

Numerosos grupos de mujeres y niños se dirigieron hoy al Ayuntamiento subiendo al despacho del Alcalde ante el cual expusieron la imposibilidad que tenían para encontrar trigo y para a la vez pedir la baja de los artículos de primer necesidad.

La propietaria de la fábrica de harinas de esta ciudad doña Rosa Sánchez Sevilla ha facilitado la solución a este conflicto ofreciendo el trigo con notable baja en los precios corrientes.

Los panaderos han prometido asimismo rebajar el actual precio del pan.

LA CASA URRRACA NIEGA QUE EL CAMION DETENIDO EN BARCELONA TRANSPORTASE ARMAS

San Sebastián.—La Casa Urraca, de esta capital, niega que el camión de su propiedad, que ha sido detenido en Barcelona, transportase armas, añadiendo que dicho camión lo cargó en Eibar, con maquinaria por peso de mil quinientos kilos y allí montaron los dos individuos que hacían el viaje a Barcelona.

DETENCION DE UN COMUNISTA PORTUGUES

Salamanca.—La policía ha detenido hoy en la Plaza Mayor de esta capital, al comunista portugués José Asunción Da Costa, porque se dedicaba a fijar pasquines subversivos en las carteleras de los teatros.

Conflictos sociales

LOS DEPENDIENTES DE ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS A LA HUELGA

Sevilla.—Los dependientes de establecimientos de bebidas de la capital ha comunicado al gobernador civil de la provincia su propósito de declarar la huelga mañana a las doce de la noche.

El gobernador ha citado a su despacho a una representación de patronos y obreros del gremio al objeto de intentar buscar una fórmula de avenencia entre unos y otros, fórmula que solucione el conflicto.

UN LLAMAMIENTO DEL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA A LAS CLASES PATRONALES AGRARIAS

Sevilla.—El Gobernador Civil Sr. Sol ha hecho un llamamiento a las clases patronales agrarias para quee realicen una labor de tala en los olivares.

También la misma autoridad civil ha hecho otro llamamiento a los cultivdores de algodón para que con arreglo al último decreto aprobado en relación con se pongan a la disposición de la Comisión algodonera para la revisión de sus contratos.

El Gobernador ha enviado al Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga un documentado y extenso informe diciendo que son más de nueve mil los contratos de arrendamiento sometidos a revisión.

EL MOVIMIENTO DE PROTESTA DE ORENSE. -- LA HUELGA GENERAL. - LOS ANIMOS EXCITADOS

Orense.—Al medio día de hoy, la huelga general seguía en esta capital en el mismo estado.

En la capita ltrabajan los conductores delos camiones.

Los obreros del ferrocarril han querido sumarse al movimiento general de protesta, pero no lo han conseguido.

Los huelguistas han visitado hoy también al delegado de Hacienda para pedir que dejaran de trabajar los empleados de las oficina p.sonooler las oficinas, pero no lo han conseguido.

La ciudad presenta tristísimo aspecto y se carece de artículos de primera necesidad.

Los periódicos loclaes protestan de la suspensión de las obras.

El gobernador civil al recibir a los informadores, es manifestó enconrarse dispuesto mañana a que termine en absoluto este estao de cosas, obligando al comercio a que abra sus puertas.

Se temen disturbios, pues los ánimos se encuentarn bastante excitados.

LA PROTESTA POR LA SUSPENSION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL Y LA HUELGA GENERAL

Santiago de Compostela.—Ante la huelga general declarada en Orense, el Ayuntamiento ha recibido hoy a los elementos oficiales y a las representaciones patronales y obreras para fijar la actitud a adoptar en relación con tan importantísimo asunto.

Las autoridades han acordado sumarse al movimiento.

Se ha nombrado un Comité local que comunicará éstas decisones a los pueblos de la provincia a fin de ir unidos en la empresa.

Este Comité local se ha constituído, apenas designado en sesión permanente, enviados delegados a los pueblos.

OBREROS MUICIPALES SIN TRABAJO

Vitoria.—Quinientos obreros municipales que trabajaban en las obras del Ayuntamiento, quedarán parados el próximo sábado, pues el Municipio carece ya de consignación para satisfacer los jornales de estos obreros.

Paga el Ayuntamiento unas tres mil pesetas diarias en jornales para estos trabajadores.

LA SITUACION EN JAEN, NO MEJORA. - HUELGA GENERAL.

Jaén.—En vista del estado en que se encuentra esta provincia y de los inútiles que resultan los esfuerzos para armonizar la situación entre patronos y obreros, ha dimitido su cargo el presidente del Jurado Mixto circunstancial Felipe Palacios.

Hoy se ha señalado la huelga general en Martos y Torredonjimenos de esta provincia.

Para dichos puntos salieron delegados de los sindicatos al objeto de conseguir que vayan al paro todos los gremio.

RUMORES DE GRAVES SUCESOS EN UN PUEBLO DE JAEN

Jaén.—Hoy comenzaron a circular rumores de haber ocurrido graves sucesos en el pueblo de Pegalaja.

Por confiictos entre patronos y obreros se cruzaron bastantes disparos, resultando herido don León Esteban, hijo del que fué senador liberal y presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Extranjero

LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD JUNKER

Berlin.—La Sociedad Junker de Dessau ha reunido a sus acreedores para participarles haber presentado suspensión de pagos, para que puedan continuar los trabajos en los talleres quedando a salvo los intereses totales de los accionistas.

La decisión de los fabricantes ha sido anunciada después del fracaso de las negociaciones para llegar a un acuerdo económico.

LLEGAN A UN ACUERDO CHINOS Y JAPONESES

Londres.—Informes recibidos de Shangay, dicen después de las gestiones realizaoas en ese sentido, se ha llegado a un acuerdo preliminar entre los representantes chinos y japoneses.

Estos acuerdos son:

Apertura de las negociaciones directas entre los respectivo jefes militares de ambos bandos.

La apertura de estas negociaciones empezará en la mañana del próximo jueves.

Asegurar que conforme a los tratados, hoy se retirarán las tropas japonesas del territorio chino.

El Comité internacional señalará las posiciones que deben mantener las tropas chinas y el área donde se retirarán las tropas japonesas.

LAS VICTIMAS DE UN VIOLENTO HURACAN

Nueva York.—Las últimas noticias relativas al violento huracán que asoló los Estados Federales del Sur, dicen que han sido 214 los muertos y los heridos varios centenares.

En el Estado de Alabama el número de muertos asciende a 185 y en Georgia treinta.

POINCARE, NO HA FALLECIDO. - HA ALMORZADO CON APETITO.

París. — Según noticias recibidas de Sampigni son falsos completamente los rumores circulados sobre el fallecimiento del ex presidente de la República y ex presidente del Consejo de Ministros señor Raimundo Poincaré.

El ilustre político no ha sufrido agravación alguna.

Sigue el tratamiento prescrito por los médicos que le asisten.

Hoy recibió a varios amigos con los que estuvo almorzando y hasta comió con bastante apetito.

UN IMPORTANTE DOCUMENTO DE DE VALERA A INGLATERRA

Londres.—En la Cámara de los Comunes contestando a una pregunta relativa a la política de Inglaterra sobre el Estado Libre de Irlanda, el ministro de Dominios manifestó que acababa de recibir un documento oficial demasiado importante para contestarse en un momento.

Añade este ministro que aprovechará la ocasión de la sesión de mañana para dar cuenta de él a la Cámara.

El documento a que ha hecho referencia el ministro de Dominios en la Cámara delos omunes, es un comunicado aprobado por De Varela, presidente del Estado libre de Irlanda, en el que dice que como Irlanda considera que el juramento de fidelidad no está prescrito por el tratado anglo-irlandés, el Gobierno de Irlanda tiene el derecho abzolulto de modificar su Constitución, según el deseo del pueblo irlandés y considerando ese juramento como una exigencia intolerable.

El nuevo Gobierno irlandés tratará de conservar las relaciones amistosas con la Gran Bretaña.

De Barcelona

NOTICIAS DE BARCELONA. -- SOBRE LA DETENCION DE UN CAMION CON ARMAS. -- DETENCION DE LOS HERMANOS URRACA

Barcelona.—El Gobernador manifestó a los periodistas que la benemérita que escoltaba el camión que conducía armas ha declarado que dejaron de cargar algunas cajas con armas.

—H sido detenido el Sr. Urraca y hermanos por haber permitido que sus camiones fuesen cargados con armas.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

MIERCOLES SANTO. San José Oriol. (Ayuno).

SANTO DE MAÑANA

JUEVES SANTO. San Gabriel, Arcángel.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Capilla del Rebaño de María.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las dos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL.

Comienza el coro de la tarde a las cuatro y cuarto.

A las cuatro y media, LAMENTACIONES del maestro Ravanello, a voces solas.

A las cinco y media, MISERERE polifónico del Maestro Goicoechea por la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral, Schola del Seminario y un nutrido coro de voces.

A las seis y media, MISERERE del Maestro Palacios, a gran orquesta.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—A las cuatro y media, TINIEBLAS. A las ocho de la noche, STABAT MATER.

CULTOS PARA MAÑANA

JUEVES SANTO

DIVINOS OFICIOS.

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las ocho y media, Solemnes Oficios con sermón de Institución a cargo del M. I. señor Doctor don Angel Navarro Montero, Canónigo Lectoral.

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, con sermón por el reverendo señor Cura Párroco don Buenaventura García González.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, con sermón por el señor Cura don Francisco Bonassi Gatica.

Parroquia de San Antonio. A las once.

Parroquia de San Lorenzo. A las nueve, con sermón por el presbítero señor don Juan Caña Carrasco.

Hermanitas de los Pobres. A las cinco y media.

Iglesia-Convento de Santa María. A las seis.

Iglesia de Santa Catalina. (Capuchinos). A las seis y media.

Capilla de las Reparadoras. A las siete.

Capilla del Rebaño de María. A las siete.

Iglesia de Candelaria. A las siete.

Capilla dela Pastora. A las siete.

Iglesia-Convento de San Francisco. A las ocho.

Capilla de las Esclavas. A las ocho.

Iglesia-Convento de las Descalzas. A las ocho y media, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras, Rector del Beato Diego.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen. A las ocho y media predicando el R. P. Arsenio Rosado.

Iglesia de San Juan de Dios A las nueve, por la Hermandad de la Caridad predicando el R. P. Fermín del Castillo.

Iglesia de San Felipe Neri. A las nueve, predicando el presbítero don Francisco Galán de la Luz, Capellán de la Beneficencia Provincial

Iglesia-Convento de San Agustín. A las nueve.

Capilla del Beato Diego. A las nueve, con sermón por el R. P. Capellán

Iglesia de San Pablo. A las once y media con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejías Abadín, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Colegio de las Religiosas Carmelitas (Calle Cánovas del Castillo) A las siete.

MISA REZADA

Oratorio de la Santa Cueva.—Por privilegio apostólico se celebrará en esta Iglesia una Misa rezada a las ocho administrándose en ella la Sagrada Comunión.

Audiencia

VISTA DE AYER

El Tribunal del Jurado, del Partido de Olvera, conoció ayer en la Sección segunda de una causa incoada en aquél Juzgado y seguida por robo contra Diego Flores Catalán.

Según las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, los hechos, base de su acusación, eran estos: Que encontrándose en su casa Soledad Gálvez Márquez el día 7 de Junio de 1931 a la una de la madrugada, esperando a Juan Gallón, con quien vivía, sintió golpes en la puerta y al abrir se encontró con el procesado, que, navaja en mano, la obligó a que se entrara en las habitaciones y le entregara el dinero. La Soledad indicó al Diego donde estaban, detrás de un cuadro, 500 pesetas que el procesado se llevó así como varios cortes de traje.

Se practicó la prueba y visto su resultado, el Ministerio Fiscal retiró la acusación.

Defendía al procesado el Letrado don José Paredes que solicitaba la absolución.

LOPIN.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Alvarez López, doña María Martínez, don Cordt Bay cónsul de Dinamarca, y el piloto aviador don Rodolfo Bay, llegado ayer a Cádiz en una avioneta, y don Gabriel Rubio, apoderado de la Banca Arnús Gari.

COMISION

Para las seis y media de hoy está citada la Comisión de Hacienda.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial recibió ayer las sigiuientes visitas:

Don Leonardo Andamoyo; don Gabriel García Trujillo, capitán de Infantería retirado; don Rafael Bernal, decano del Cuerpo médico provincial; don Emilio de Sola, diputado a Cortes; don Joaquín Fernández Trujillo, teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

Gobierno Civil

VISITAS

Saludaron ayer al gobernador civil señor González Taltabull: don Juilo Ramos; don Emilio de Sola; señor Cónsul de Francia, con el agregado naval de la Embajada; señor Cónsul de Suecia con su hijo don Rodolfo Bay; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes, Comité de la Agrupación socialista con una comisión de panaderos; don Antonio Rodríguez Piñero; señor Alcalde de Espera y don Pedro Icardi.

LA HUELGA DE JEREZ

Al recibir el gobernador al medio día de ayer a los informadores, les manifestó que la huelga que en Jerez se había anunciado para el pasado lunes, había adquirido ahora un carácter legal, pues en la alcaldía de Jerez se habían presentado algunos oficios de huelga de distintos gremios, prticipando la huelga para el próximo lunes.

A preguntas de los reporteros declaró el gobernador que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia careciendo de ninguna otra noticia para la Prensa.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ORDEN

Ilmo. Sr.: Reiteradamente nte este Ministerio viene exponiéndose por los Gobernadores civiles y por los fabricantes de harinas las dificultades con que se tropieza en distintas provincias para la adquisición de trigos, consecuencia indudble del retraimiento observado en las ofertas de venta, acentuado a partir del día 10 del pasado mes de aFebrero, fecha en que debieron presentarse las declaraciones juradas con existencias del referido cereal, con arreglo a la Orden de 29 de Enero anterior.

El hecho expresado, quees productor de una evidente anormalidad en el mercado triguero, ocasiona grandes dificultades en el abastecimiento de harinas, que pueden dar lugar a graves trastornos y conflictos que es preciso evitar, y para lo cual este Ministerio habrá de procurar la adopción de las oportunas medidas tendentes a preveer y solucionar las apuntadas anormalidades.

Las determinaciones que de momento hayan de tomarse, han de ser estimadas como el prólogo de las que el Gobierno se vea obligado a adoptar, como consecuencia del estudio que se realice acerca del resultado arrojado por las declaraciones de existencias de trigo, usando de las atribuciones que las leyes vigentes le confieren y apelando a cuantos medios y resortes las mismas ponen en su mano para intentar el normal abastecimiento.

Por ahora y sin perjuicio de que, si procediere, se lleguen a decretar las precisas incautaciones, se disponga la importación de trigos exóticos o se tome cualquier acuerdo conducente a garantizar aquel regular abastecimiento, este Ministerio estima conveniente, como acto previo, hacer un llamamiento a los tenedores de trigo, requiriéndoles para que efectúen ofertas de venta ante los Gobernadores civiles, en un plazo prudencial, sobre la base de precios que hagan asequible el comercio.

En ningún momento ha llegado a dudar este Ministero de ique pueda faltarle la valiosa cooperación de los agricultores para lograr los fines pretendidos; por el contrario, tiene la seguridad de que el concurso noble y leal de los elementos productores no le será negado. Con la prestación de tan inestimable colaboración no tan solamente aquéllos habrán de defender sus propios intereses, sino que beneficiarán positivamente los de todos.

El Gobierno habrá de ser indulgente y benévolo con los que no desoigan el requerimiento a que ésta Orden se refiere, en el caso de que por alguno o algunos de los mismos se hubiese infringido la de 29 de Enero próximo pasado, ya mencionada, bien no declarando las existencias detrigo, o bien habiendo prestado falseadas sus declaraciones.

Atendiendo a las precedentes consideraciones,

Este Ministerio ha acordado interesar de V. I. que, previas las disposiciones que estime pertinentes, se sirva hacer un llamamiento a los tenedores de trigo para que, en un plazo queterminará el día 28 del presente mes de Marzo p,resenten ante los Gobiernos civiles las ofertas de venta de dicho grano queestimen convenientes, a precios no superiores al de 53 pesetas los cien kilos sobre vagón punto de origen y sin envase.

Lo que comunico a V. I. para su conocmiento y efectos correspondientes.

Madrid, 177 de Marzo de 1932.—Marcelino Domingo.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

SUBSECRETARIA

CIRCULAR

Excmo. Sr.: Para dar el más exacto cumplimiento a la preceptuado en la Orden dictada en esta fecha por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, formulando un llamamiento a los poseedores de trigo para que hagan ofertas de ventas,

Esta Subsecretaría ha acordado disponer lo siguiente:

1.° A partir de la publicación de la presente Circular en la Gaceta de Madrid y hasta el 27 de Marzo corriente, inclusive, los tenedores de trigo que así lo deseen presentarán por escrito directamente ante los Gobernadores civiles, o por conducto de las Alcaldías, las ofertas de venta del cereal de su pertenencia, en la cantidad que estime oportuna.

A estos efectos, los poseedores suscribirán un documento autorizado por los mismos,, o por sus representantes, apoderados o encargados, en el cual se especificará: Cantidades de trigo que tiene en su poder y las que desean vender; si se declaró su existencia, según lo dispuesto en la Orden de 29 de Enero último; precio a que ha de ser enajenado—que será como máximo el de 53 pesetas los cien kilos sobre vagón punto de origen y sin envase, sitios o lugares donde se encuentra emplazado el grano, y cuantas demás circunstancias estimen necesario consignar.

2.° En los Gobiernos civiles se pondrán a disposición de los fabricantes de harinas las relaciones de las ofertas de venta que se hayan efectuado con sujeción a lo dispuesto en el número anterior; procurando las primeras Autoridades provinciales, por sí propias o por medio de las Alcaldías respectivas u otros adecuados, poner en comunicación directa a los vendedores y compradores, para impedir, o por lo menos dificultar, la actuación de los intermediarios.

3.° Las operaciones de venta que se verifiquen como consecuencia de las ofertas hechas en la forma antedicha, quedarán registradas en los Gobiernos civiles, haciéndose constar cuantos datos sean necesarios para conocerlas detalladamente, no dejándose de consignar, como uno de los más interesantes, el nombre o razón social de la fábrica adquirente en que haya de ser molturado el trigo, y lugar donde la misma esté situada.

4.° No se admitirá ni cursará reclamación alguna relacionada con las operaciones mercantiles que se originen como consecuencia del pago de las partidas de trigo que se adquieran por los fabricantes con arreglo a lo prevenido en esta Circular y Orden que la motiva, a las cuales es por completo ajeno este Ministerio, que no intervendrá en las mismas, bajo ningún concepto.

5.° Cada dos días se dará cuenta a la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento de esta Subsecretaría, por los Gobiernos civiles, de cuantas operaciones de compra de trigo se realicen con arreglo a lo establecido, haciéndose constancia detodos los datos a que se alude en el número tercero.

6.° Los Gobernadores civiles, una vez finalizado el plazo referido en la disposición primera de la prensente Circular, utilizando todos los medios a su alcance procederán a adoptar todas las oportunas determinaciones para exigir con el myor rigor la responsabilidades en que hayan incurrido los infractores de la repetida Orden de 29 de Enero del año corriente, si bien con los que, atentos al llamamiento que se les hace, lo ofrezcan ahora al mercado, este Ministerio tendrá la máxima benevolencia.

7.° Tan pronto como en los Gobiernos civiles se reciba la presente Circular, los Gobernadores se apresurarán a publicarla en Boletín Oficial extrordinario, procurando su inserción en la Prensa local y llamando la atención de los Alcaldes de su respectiva jurisdicción para que le den la mayor publicidad, ya por bandos o pregones o utilizando cualquier otro medio sancionado por la costumbre, a fin de que llegue a conociimento de todos los interesados.

8.° Del recibo de la presente Circular y de quedar en cumplir estrictamente la misma se dará cuenta inmediata a esta Subsecretría por los Gobernadores civiles.

Madrid, 17 de Marzo de 1932.—El Subsecretario, Santiago Valiente.

Señores Gobernadores civiles de todas las provincias, con excepción de Las Palmas y Tenerife.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Gonzalo Fernández Duarte; Julia Martínez; Margarita Alcón; José Mora; Juan García Lozano; Gerónimo García Ceballos; Miguel Muñoz Parra y Depositario pagador.

De San Fernando

EXPUESTO

Suponemos que como habrán llevado a cabo en otras poblaciones, en ésta se ha repartido con cierta profusión una hoja impresa firmada por el presidente y el secretario del Sindicato Nacional de Carteros Urbanos, en la que detalladamente exponen la indebida situación moral y material en que se encuentra ese personal.

TEMPORADA

Para pasar una temporada, marchó a Sevilla y Madrid, la distinguida señorita Concepción Díaz Jurado, jefe de esta Central de la Compañía de Teléfonos.

NECROLOGIA

Dejó de existir la respetable señora doña María Sánchez Lordoy, viuda del que fué jefe del Cuerpo de Infantería de Marina, don Cristóbal Muñoz.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

EL ALCALDE

El alcalde, señor Quevedo, en el día de hoy fué a Cádiz, almorzando con varios amigos de esta población y de la capital.

AGREGADO NAVAL

El agregado naval francés en la Embajada de Madrid, acompañado del capitán de corbeta señor Sánchez Erostarbe, ha realizado detenida visita a los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval.

SUBSECRETARIO

Con las reservas naturales, podemos asegurar no ocupará el cargo de subsecretario del Ministerio de Marina, el distinguido e ilustrado capitán de navío don Wenceslao Benítez, subdirector de este Observatorio Astronómico de la Marina de Guerra, a quien sabemos le ha sido ofrecido oficialmente el referido cargo.

GARCIA BOZANO.

Referencias teatrales

El conocido empresario Gabriel Camarasa proyecta montar en Madrid la opereta mundialmente conocida "Rose Marie".

—Armando Oliveros ha leído a un grupa de literatos y periodistas una comedia en tres actos por todos conceptos sugestiva e interesante que se titula "De aquellos chisperos..."

—Se ha presentado en el Teatro Rojas, de Toledo, la Compañía del maestro Guerrero "La Rosa del Azafrán".

—La compañía Martí Piera ha estrenado en el Lope de Vega la comedia "El automóvil del Rey", de Cadenas y Gutiérrez.

—En Zaragoza, la compañía de Ricardo Calvo ha obtenido un gran éxito representando el drama del Duque de Rivas "Don Alvaro o la fuerza del Sino".

La compañía de revistas de Gómez Gimeno se ha presentado en el Gran Cinema de Santander con "Las pavas" de Vela y Campua música de Rosillo.

—Del público de San Sebastián se han despedido Rafaelito de Haro y Marcos Redondo.

De Carabineros

La Direccón general del Cuerpo comunica al Jefe de la Comandancia de Cádiz que le ha sido rescindida la concesión del compromiso al carabinero Manuel Martínez.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

CULTOS

Terminadron en la Iglesia de San Francisco los solemnes que se venían celebrando en honor de los gloriosos Titulares de la Hermandad de la Expiración y María Santísima de la Esperanza.

Han llamado justamente la atención los sermones a cargo del religioso escolapio de esta residencia P. León García.

También ha sido muy elogiada la capilla musical dirigida por en notable compositor y hermano honorario de dicha Hermandad, don Antonio Espinar Jiménez, y formada por escogidos elementos locales, entre ellos el prestigioso tenor don Alfonso Ambrosy, que con depurado estilo ha cantado las inspiradas coplas de la Hermandad, originales del citado señor Espinar, y algunos versículos del célebre Miserere de Eslava, de la Catedral de Sevilla, entre otras composiciones.

La iglesia ha presentado un exorno artístico, concurriendo a los cultos numerosos fieles, que llenaban las amplias naves del templo de los PP. Escolapios.

* * *

Anoche dió principio el anual solemne tríduo con que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno honra a sus divinos titulares.

Como los años anteriores, ha revistido inusitado esplendor este acto religioso, predicando en el presente el reverendo padre capuchino fray Francisco de Sevilla.

Con una escogida capilla compuesta, compuesta de los mejores elementos elementos locales, tomó parte el eminente tenor don Ramón Laborda, y dos cantores de la Schola Cantorum de Jerez de la Frontera.

En las parroquias se celebraron los divinos oficios, con bendición y distribución de palmas, asistiendo un crecido número de fieles.

UN AHOGADO

Entre Bonanza y el Castillo de San Salvador, arrojó el mar el cadáver de Antonio Moreno González, de 38 años, que vivía en la calle de San Antonio número 7.

Por una sección de la Cruz Roja fué trasladado el cadáver al Cementerio, para en el depósito serle practicada la autopsia.

NATALICIO

Alumbró felizmente su primer hijo, un hemoso niño, la distinguida señora doña Dolores Bustillo Delgado, esposa del rico vinatero don Fernando Romero Ambrosy.

H. COMPASILLO.

Notas Militares

Comandancia Militar

Serviico de la Pl;aza para el día 23 de de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Noveno Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Alumno de Artillería don Lucas Ravina, con licencia.

VISITAS

Capitán de Fragata du Tour, agregado Naval a la Embajada de Francia en España.

DEL DIARIO OFICIAL

TRANSPORTES.—Como resultado de una consulta, se ha dispuesto se amplíe la O. C. de 25 de Septiembre último (D. O. número 221) en el sentido de autorizar a las Jefaturas de Transportes militares del punto de partida para que autoricen las listas de embarque correspondientes a los viajes de ida y regreso en los casos de comiiones del servicio de corta duración .

CONCURSO.—Se anuncia nuevamente concurso para proveer una plaza de escribiente, vacante en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, que ha de ser desempeñada por un suboficial de Infantería.

Los solicitantes deberán ser mecanógrafos y el que resulte elegido será baja en el Cuerpo de su procedencia y alta en la Academia como supernumerario y tendrá derecho a una gratificación de 50 pesetas mensuales.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MARZO 23 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



Día magnífico hoy. El sol del Martes Santo no que no hay constitución, gaceta, rey, emperador ni dictador que lo gobierne, pone sus resplandores y sus alegrías en el "camarada" planeta "Tierra" (es de suponer que los planetas ahora se llamen entre sí camaradas), como le dá la realísima gana. Si es mecánica función astronómica, ¿quién puso en marcha el portentoso aparato que mueve los astros que no necesita engrase ni combustible ni maquinistas ni fogoneros? ¿Quién sino Dios?

En todos los jardines de España, a los que he dirigido mis anteojos, porque no quiero en estos días rebasar las fronteras hispanas, observo que ese sol, en las flores, hace que los claveles revienten en sus bellotas de esmeralda brindando colores y aromas, porque el sol y ellas, bien ajenas a la maldad humana, siguen cumpliendo su misión.

El astro rey, dando calor a la tierra que en la invernada abrigó la semilla para que ahora las rosas, los alhelíes, los jacintos, las violetas y los claveles, en toda su lozanía y fragancia pasaran a ser ofrenda cristiana, puesta en artísticos jarrones de plata, en las andas de la Dolorosa; esparcidas por las "piedras" entre las vertientes del Calvario; formando coronas en la Cruz que el Nazareno lleva a sus hombros; regadas entre el tomillo y el romero por las naves del templo que conducen al Monumento y tomando asiento en el trono que junto al corazón le ofrecen las damas bajo el dosel maravilloso de una mantilla de blondas y en aquella otra torre del homenaje que las mujeres del pueblo saben construirse con la peineta en el moño.

Sol y flores, bendita nuestra libertad tan brava que tiene fienes tan nobles.

Sois más felices que los hombres que no tenemos libertad; y hoy, ni aún el consuelo que vosotras pudieráis venir, después de muertos, a poner una nota de consuelo en nuestra sepultura, adornando la cruz modesta h,echo con dos listones; pues que, si a los brazos de esa cruz os esperábamos y ella pudiera protegernos de la escarcha que una sola noche quema, ha desaparecido para vosotras el cobijo protector y para nosotros la Cruz, última esperanza que con sus brazos abiertos, enhiesta a la cabecera de la sepultura, era el perpetuo abrazo a los que aquí quedan del que se iba; como un ¡adiós!, como un beso eterno.

ALL.

Leyendo la prensa

"ABC"

Publica un artículo de Pedro Mata que titula "La libertad de Prensa" en el que dice que agotados todos los medios lícitos para conseguir del Gobierno el levantamiento de la pena a los periódicos suspendidos. **La Liga defensora de la libertad de Prensa** proyecta convocar a una asamblea a la que asistirán todos los periódicos, a excepción claro es, de los que están conformes con la suspensión.

No se explica el articulista esta actitud de esos periódicos que defienden la suspensión de otros, pues no le cabe en la cabeza que quien viva de la pluma pueda amparar una arbitrariedad que está en pugna con los ideales de todo aquel que vive en comunicación con el público.

Para demostrar que no es sospechoso, en estas apreciaciones, declara que no ha leído jamás ni "El Debate", ni el "Mundo Obrero".

Termina diciendo que si a este Gobierno sucede otro y el que venga suspende de los periódicos y una de estas sanciones alcanza a los que ahora colocan su ministerialismo por encima del interés profesional ¿con qué autoridad protestarían?

"HERALDO DE MADRID"

Refiérese al anteproyecto de ley Electoral confeccionando por la Comisión Jurídica Asesora y dice que está siendo objeto de los más rudos ataques por parte de las derechas en cuyas filas militan la totalidad de los conspíscuos representantes de nuestra tradicional oligarquía caciquil.

Añade que el cacique opina que el cacique opina que el anteproyecto es un engendro, que está inspirado en patrones alemanes porque es una nueva ley que viene a mellar sus armas más poderosas.

La proporcionalidad cuantitativa de opiniones es el grillete puesto por la ley al desafuero caciquil, los caciques protestan airados por la pérdida de su privilegio, y el estado de vesanía a que les empuja su irascibilidad califican de disparatadas arbitrariedades a los proyectos de 1 ley que neutralizan e invalidan las arbitrariedades suyas.

"LUZ"

Califica de crítica enconada lo que "A B C", dice del anteproyecto de ley electoral y afirma que para combatirlo acude a todos los medios. Finge creer—no puede suponer que en realidad lo crea—que los diputados no representan la nación, sino a una circuscripción, y sobre este supuesto gratuito basa sus argumentos, afirmando que la ley impondrá a las provincias, representantes que no quieren.

Copia un párrafo del mencionado periódico porque dice que en él se delata el verdadero orígen de su indignación y termina así: ¡Adios política de distritos! ¡Adios caciquismo aldeano, manes de Bugallall! ¡Un diputado por cada 20.000 votos: qué injusticia!

"LA NACION"

Dice que el día de San José pudo preguntarse a la muchedumbre si España es católica, y añade, que ese día a pesar de ser "fiesta suprimida" el comercio cerró; aparte de los empleados públicos nadie trabajó; los templos se vieron llenos de fieles yen todos los lugares populares y castizos de Madrid destacábanse las palmas y los ramos de oliva.

Respecto a la Semana Santa se sabe que piensa cerrar el comercio madrileño y las causas de que no salgan las procesiones no puede atribuirse a entibiamiento del sentimiento católico, pues son sobradamente conocidas.

Señala como otro detalle significativo, el que lo que antes se llamaban vacaciones de Semana Santa hora denominarán "vacaciones de primavera".

¡Qué grave equivocación la del Gobierno! dice y termina: Que no tenía necesidad de crear un problema tan delicado y de tanta magnitud.

Almanaque social

ENTRETENIMIENTO PIADOSO

Llegábamos allí en visita puramente particular, total y absolutamente desligados de nuestras misión periodística.

Por extraño que parezca, también nosotros los perennes investigadores de la vida ajena, tenemos nuestras afecciones y nuestras amistade que atender y compromisos del espíritu que cumplir.

Unos minutos para nosotros mismos a cambio de las muchas horas que dedicamos a los demás.

Y a eso íbamos a la casa amiga, a llenar un deber de amistad durante mucho tiempo incumplido.

Se nos recibe con gratísima cordialidad que no por esperada es menos de agradecer.

¿Y las niñas? preguntamos. Pues hemos previamente de advertir que hay en esta morada aristocrática y elegante, tres discretas, simpáticas y guapísimas chiquillas.

Trabajando. Nos responde la afortuanda mamá de los tres primorosos pimpollos.

Y como tuviéramos la poca habilidad de ensayar una mueca de ironía y de duda, la buena señora, que advirtió nuestra impertinencia insiste: Trabajando, sí. Trabajando.

Ni nos disculpamos siquiera, comprendiendo que era tarde para remediar nuestra imperdonable torpeza.

Pase usted y se convencerá. Y sin esperar nuestra conformidad, se nos hace entrar en una salita ni muy reducida ni muy amplia, más llena de sencillez que de lujo y dondo las niñas de la casa con otras varias muchachitas igualmente bonitas, trabajan en la confección de ropa blanca.

Entretenimiento de jovencitas, pensamos, y pronto observamos que eran prendas de bebés lo que las manos finas y bien cuidadas de nuestras distinguidas amigas estaban confeccionando.

Un nuevo gesto indiscreto nuestro, que la sagacidad e inteligencia de una de las niñas recoge, replicando rápida y risueña: Se equivoca usted amigo mío y piensa mal: Nosotras nos casaremos y tendremos hijos ¡no faltaba más! pero ahora trabajamos para los niños ajenos, para los hijos de otros, para los hijos de padres sin fortuna y in trabajo y que por ello tienen derecho a nuestra protección y a nuestro amparo.

Y ahora ¿le parece a usted bien, señor impertinente, el entretenimiento de estas chicas de casa rica?

Aunque esta admonición nos la ofrecía la preciosa muchacha entre la franca simpatía de su sonrisa, nos impresionó hondamente, despidiéndonos pesarosos y avergonzados de haber dudado siquiera un momento de la piedad de tan encantadoras amigas.

* * *

Se encuentra enfermo el niño Pepito Dañino Suárez, hijo de nuestro amigo don Aurelio.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

* * *

Restablecida de su enfermedad hemos tenido el gusto de saludar en la calle a la respetable señora doña Carmen Acosta madre de nuetsro particular amigo don Benito Ruiz Acosta.

* * *

Continúa la gravedad en el estado de salud del médico del Hospital Mora Provincial don José Seoane.

Deseamos alivio al enfermo.

* * *

En el exprés deayer tarde marcharon a Sevilla, don Ignacio Pérez Romero y don José Casanovas.

* * *

Ayer tarde dejó de existir la respetable y virtuosa señora doña Rosario Díaz Monjas, viuda de Domínguez.

A su hijo el doctor señor Domínguez Díaz, nuestro estimado amigo, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame al par que elevamos una oración por el alma de la finada señora.

No están todos....



El Director.—¿Han podido ustedes detener a los tres locos que se han escapado?
El Guardia.—Los fugados eran catorce, señor; pero todos han vuelto al establecimiento horrorizados de como está la vida.

Una vez a la semana

El Lóndon Circus parece
que de una manera fija
cierra sus puertas, y váse
con fieras y con artistas
en busca de otras regiones
donde actuar unos días,
pues en esta tierra sana,
confiada y divertida,
se hizo cuanto pudo hacerse,
se explotó muy bien la mina,
y ésta dió todo lo suyo,
todo lo que dar tenía.
Nos quedamos, pues, sin Londón
Circus; se acabó a la vista
el recreo de ejercicios
de hombres de recias costillas
y hercúleos, fornidos brazos;
de mujeres de energía
y belleza insuperable;
de clonws, dueños de la risa,
que de grandes y pequeños
fueron encanto y delicia;
y de la emoción profunda
que el Ivanoff producía
estando con los leones
cual si estuviera en familia.
Yo no es que sienta la marcha
de esos diestros en cuadrilla
pues, verdades a decir,
no me alegró su venida.
Vengan, estén o se vayan,
ni me calienta ni enfría,
pues no he visto el espectáculo
ni pensé verlo. A mis días
estoy de titiriteros,
igual que de ilusionistas,
hastiado completamente.
¡Harto hasta la coronilla!

El que no cierra sus puertas
por mucho que se le diga
y haber ya finiquitado
el contrato que tenía,
es el Circus Nacional...
¡Ni para San Juan Bautista!
Allí en sitio preeminente
está, dando a otros envidia,
el que anuncia los programas
sin cansancio ni fatiga,
dále que dále, que dále
a múltiples campanillas.
Dá función de tarde el Circus
y nocturna; y no es mentira
que éstas acaban a veces
cuando raya el nuevo día
aunque las localidades
se encuentren semi-vacías.
La troupe la constituyen
privilegiados artistas,
destacando de entre ellas
la célebre Margarita
que hace reir por lo mucho
que al idioma martiriza;
la Victoria, a la que cubre
galoneada gorrilla,
y que en trabajos forzudos
sabe lo que no se diga;
y la Clari, que completa
un trío que maravilla
por las posturas que adoptan
y los cuadros que eternizan
de plasticidad sin par;
teniendo que ver las niñas
cuando hacen planchas. ¡En planchas
son una cosa magnífica!
De hombres: el Conde Alvarito
que, aunque de buena familia,
es un As, ni más ni menos,
entre los contorsionistas;
barristas hay muchos; de ellos
no faltan quienes fascinan
haciendo prodigios con,
en, por, si. sobre la Liga;
el amigo Don Melquiades
en el trapecio que oscila
amenazando caer
por donde la oreja inclina;
Alexandre, el astro-rey
de entre los cronometristas,
pues hace con los relojes
verdaderas perrerías,
lo que le dá la real gana
con campana y manecillas;
pasan veinte y cuatro horas,
las veinte y cuatro del día,
y no ha marcado el reloj
ni ha sonado la que él fija
hora solemne. Alexandre,
aunque mucho le porfían
se hace desear; se exhibe
cuando prudente lo estima.
El domador Malaraña
no tiene rival; admira
la sangre fría del hombre;
con un embudo domina
la fiereza y los zarpazos
que algunas veces le arriman
leones y jabalíes
que ante su poder se humillan.
Verdad es que cuida mucho
de darles buena comida.
En cuanto a clonws, es morirse,
desternillarse de risa,
con Perecito Madruga
cuando al salir se santigua;
con Rodriguete y Sabori
que tienen la mar de chispa,
y con el muy celebrado
poetisador Balbontinas;
¡Arman los cuatro un escándalo
en el lomo de una hormiga!
Lástima grande no esté
yá encargado de la pista
Gala y Arza, un ojo clínico,
al que no se le perdía
ni el más leve movimiento,
si bien en hora fatídica
la mano no diquelara
que se posó en su mejilla,
y que no era de un payaso,
si de un miembro de familia
que atizó no en son de broma,
si con las características
de cosa muy grave y seria...
¡de una cosa que se hincha!

Pues bien; dicen que el tal Circus,
pese a todas las intrigas,
actuará en la Primavera
de forma no interrumpida.
Descansará en el Verano,
y para el Otoño abriga
la idea de proseguir
con su exhibición artística.
Es decir, que lo tendremos,
si es que el plan no se varía,
como un grano en Primavera
y en Otoño una caída.
No se habla del Invierno
por si llueve muy deprisa
o sopla un fuerte huracán,
una señora ventisca,
y se inundan bancos, gradas,
se encharca toda la pista,
o desaparece el Circus...,
¡cosa que Dios no permita!

... ...

¡El Jueves y Viernes Santo
hay funciones noche y día!

Enrique Juliá HUBERT.

Ocurrencias

ROBO DE CAFE

En la Comisaría de Vigilancia comparece el Sr. D. Ramón Rey, denunciando que de una partida de café llegada en el vapor "Magallanes", mandó retirarla a la Aduana por no aparecer a recogerl su dueño, notando al pesarla que faltaban 199 kilogrmos.

Dicha partida en el tiempo que estuvo en el muelle se encargó de su custodia a los guardias diurnos y nocturnos respectivamente Alfonso Martín Morales que habita en San Juan 19, y a Juan Barcia García, en San Servando 1, los cuales manifestaron al capataz José García que unos diez o doce individuos, navaja en mano, los atropellaron, sin que ellos puedan calcular el valor de lo robado y que pidieron auxilio no acudiendo a socorrerlos ni los carabineros ni los guardas jurados del servicio del muelle.

Con tal motivo se hacen diversas indagaciones y pesquizas para esclarecer los hechos y detener a los autores del citado robo. o

INTENTO DE ROBO

En la Comisaría comparece Alfonso Quintero Reyes, industrial que vive en Alonso el Sabio 16 3.º, manifestando que en la noche última y en el patio de la casa número 17 de la calle San Juan en la que posee una confitería, unos desconocidos intentaron penetrar en la referida tienda sin duda con ánimo de robar, rompiendo al efecto una claraboya del referido patio no consiguiendolo por estar protegido aquél por una tela metálica que no pudieron romper aquellos si bien lo intentaron como lo demuestra los desperfectos que existen en la pared que rodea la dicha claraboya.

Por la policía se practican activas gestiones para proceder a la detención de los cacos.

EMBRIAGADO Y LESIONADO, MOLESTA A LOS CLIENTES DE UNA TIENDA DE BEBIDAS

Los guardias municipales Pedro Collantes y Guillermo Bárcenas, presentan en la Comisaría a Alvaro Sierra Bustamante, corredor de Comercio, que vive en Baluarte, 9, que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de un herida contusa en la región frontal y erosiones en distintas parte dela cara, de pronóstico leve, causadas al caerse en el establecimiento de bebidas sito en la plaza de la Catedral, debido al estado de embriaguez en que se encontraba, molestando además a los clientes del referido establecimiento.

Fué denunciado por María Salazar Pereira, domiciliada en Chantre, 3, teniendo necesidad de intervenir su esposo Manuel Batalla González, siendo testigos del hecho el dueño del establecimiento de referencia Romualdo Sánchez Gómez y Bruno de Gracia, quienes auxiliaron a los citados guardias, formando un gran escándalo durante todo el trayecto el citado denunciado Alvaro.

Quedó en la Prevención civil a disposición del señor juez del distrito de Santa Cruz.

ESTILO CAN

En la Comisaría comparece el sereno Juan de la Jara y presenta a Lorenzo Lamadrid Gómez, dependiente del establecimiento de "Los Leones" situado en Topete 11 que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una herida por mordedura en el dedo auricular de la mano derecha de pronóstico leve que le fué producida por un cliente del citado establecimiento al invitar a que se marchase un grupo formado por cuatro o cinco individuos que no hacían consumación, ignorando el nombre y demás circunstancias de su agresor como las de sus acompañntes.

LA MALTRATA DE PALABRAS

En la Comisaría comparece Ana Ramírez Flor que vive en Patrocinio 6, denunciando a una tal Dolores Espigado con el mismo domicilio porque constantemente la maltrata de palabras y promoviendo deliberadamente entre la vecindad el odio contra la denunciante e instándola a que cambie de domicilio.



El ex aviador Ramón Franco, en el Congreso, hizo uso de la palabra para INTERESARSE por la suerte de su ex compañero y hoy víctima de sus predicaciones, Pablo Rada.

Ya sabíamos todos que Franco es muy "interesado".

El constituyente Pérez Madrigal (conste que no es anuncio de ningún específico) se lamentaban la otra tarde porque tres diputados que ocupaban un auto que chocó con otro, habían estado detenidos unas horas, a pesar de haber comprobado que eran diputados.

¿Pero también el acta de diputado dá derecho a no aclarar las causas de un choque? ¿O es que los únicos que pueden garantizar su persona son los compañeros de Pérez?

Parece que hemos empezado la semana haciendo un concurso de erratas a cual más célebre.

Un colega de la noche salió diciendo una cosa que deseaban los radicales que más vale callar.

Otro, nocturno también, le plantó unos zarcillos a Castelar que ni del rebusco... y para desengrasar salimos nosotros ayer con una como para callarnos y no protestar, aunque nos aplicaran la Ley de Defensa de la República.

Leemos que en una reunión socialista "los interruptores fueron expulsados del local".

Se quedarían a obscuras, ¿no?

El señor Largo Caballero contestando a preguntas de los periodistas sobre su opinión a lo dicho por Lerroux en Valencia de que pedían el Poder, contestó:

—Pues habrá que darle el Poder y por mi parte no hay inconveniente.

¡Pero qué largo nos ha salido este caballero de la República de trabajadores!

Hemos leído el proyecto.

Se conforman con poco. Siete mil pesetas, para dar de comer a tanto parado, nos parece muy poco dinero.

Ahora, que eso del concurso-oposición para algunos que no saben leer ni escribir, nos parece una cosa seria; ¡pero qué muy seria!

Esta tarde, a las siete, y en el local de la Academia de Música de Santa Cecilia, se celebrará una reunión, a la que convoca el Comité organizador local de la Agrupación al Servicio de la República.

¿A las siete, en la Academia de Música y Miércoles Santo?

¡Miserere! ¡¡Miserere!!

Cotización de Bolsa:
Libras, 48'50.
Cuando se perdieron las Colonias no subieron tanto.
¡Bien es verdad que ahora se han perdido muchas más cosas!

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia superproducción de la marca Columbia, titulada "EL SUB MARINO". Grandiosa película de preciosa visualidad y efectos sorprendentes, interpretada por la eminente y preciosa artista Dorothy Revier y el gran actor Jack Holt. De 6'15 a 12. Mañana jueves un extraordinario y escogido programa.

Por teléfono

UN MANIFIESTO RELACIONADO CON EL FALLECIMIENTO DEL VICE-SECRETARIO DE LA ASOCIACION DE ALBAÑILES

La Asociación de Albañíes "El Trabajo" ha publicado con motivo del fallecimiento del asesinado vicesecretario de la misma Manuel Jaime, fallecido esta mañana, un manifiesto, entre cuyos párrafos hay el siguiente:

"Protestamos y pedimos medidas de profilaxis contra tanto enfermo mental como se cobija bajo la denominación de extremistas".

La Federación del ramo de edificación se hizo cargo del cadáver de Manuel Jaime.

Sobre el entierro de éste nada se acordará hasta después que se haya verificado la autopsia del cadáver.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1522
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LVI — NÚMERO 20.761

MARZO 24 Jueves San Gabriel

Actualidad inmarcesible de Jesús

Después de veinte siglos que han corrido desde que apareció esta personalidad excepcional, y tras el ensayo de todas las teorías y sistemas en ciencia, en filosofía, en política, en todos los órdenes humanos, Jesús sigue en el plano de la actualidad: los mismos esfuerzos intentados por desalojarle de él, y a la vista está cuán fieros y tenaces son, sirven para afianzarla más.

Hoy continúa Jesús dirigiendo a todos aquella pregunta que hizo a los apóstoles: "Y vosotros ¿quién decís que soy?"

Imposible es elevarse en el orden del espíritu y no escuchar en el fondo de sí esa interrogación. El filósofo, que anda en busca de un concepto sintético, explicación del universo y de la vida; el historiador que no puede menos de advertir un meridiano que separa dos civilizaciones radicalmente irreductibles; el sociólogo que estudia la cuestión social y pretende aliviar la carga de los que gimen bajo el peso del trabajo y la indigencia; el político a quien la experiencia enseña cuán difícil es el arte del Gobierno y llega a conocer lo mucho que vale contar con la colaboración del valor religioso—"toujours la difficulté de gouverner des démocraties fournira des partisans au Catholicisme", dejó escrito Taine—; el artista que ve en el Cristianismo una fuente caudalosa de inspiración y de poesía, cuyas aguas riegan los campos del arte en sus variadas manifestaciones, todos aquellos que buscan una vida superior a la materia, en una u otra forma se ven solicitados a responder a la eterna cuestión: ¿quién es Jesús?

Aún aquellos que han roto con las creencias, dejan escapar de vez en cuando un grito de admiración o un nostálgico suspiro, signo de que no aciertan a llenar el vacío que en ellos dejó la fe en el Crucificado. Al final de su libro impío, "Vida de Jesús", traza Renán estas frases, por las que corre misteriosa inquietud: "Para millares de años el mundo va a estar pendiente de tí. Punto de mira de nuestras contradicciones, tú serás el signo en torno del cual se dará la más ardiente batalla. Mil veces más vivo, mil veces más amado después de tu muerte que durante tu paso por la tierra, vendrás a ser de tal modo la piedra angular de la humanidad, que arrancar tu nombre de este mundo sería trastornarlo hasta sus cimientos. Entre tí y Dios no se hará distinción. Plenamente vencedor de la muerte, toma posesión del reino en que te seguirán, por la vía regia que has trazado, siglos de adoradores".

Los incrédulos más obcecados llegan a reconocer, en momentos de lucidez sincera, que fuera de la religión cristiana los sufrimientos humanos se debaten en una noche sin aurora; y tal de ellos, como Núñez de Arce, evocan con nostalgia este poder, contemplando.

"en el gótico altar, inmoble y fijo,
el Santo Crucifijo,
que extiende sin vigor sus brazos yertos,
siempre en la sorda lucha de la vida,
tan áspera y reñida,
para el dolor y la humildad abiertos."

Y por traer en este orden de consideraciones un ejemplo más reciente, sirva el de aquel insigne literato que hizo célebres sus libros bajo el seudónimo Pierre Loti, alma atormentada que pasó bajo los más lejanos cielos su incurable melancolía y su grosero sensualismo. En sus obras hace declaración muchas veces de la miseria espiritual que le devora a causa de su falta de creencias. En su correspondencia se leen estas frases: "Aquellos que siguen prosternados a los pies de Cristo, ésos, te aseguro, son los felices de este mundo. A falta de esa fe, si a lo menos pudiéramos asirnos a algo, a una esperanza, a una inmortalidad; pero ¡nada!... Fuera de esa personalidad radiante de Cristo, todo es error y oscuridad".

Hizo expresamente un viaje a Tierra Santa para ponerse en contacto con la figura radiante del que confesamos por Redentor, y las impresiones fueron consignadas en su libro "Jerusalén". No es que aquí volviera a la fe, que esto no es negocio de sensibilidad estética ni de mera cultura intelectual; a ello eran obstáculo los humos de la vanidad literaria y sobre todo la pasión de los placeres. Pero en las páginas de ese libro hay acentos como estos: "¡Oh, si, hagan o digan los hombres cuanto quieran. El sigue siendo el inexplicable, el único! Es el evocador de los incomparables ensueños, el mago de las citas eternas. Es el señor de las consolaciones inesperadas y el príncipe de los perdones infinitos. En este momento, por extraño que parezca viniendo de mi pluma, yo quisiera decir a los desconocidos hermanos que me han seguido hasta el Santo Sepulcro: Buscadle también vosotros; ensayad... ¡pues fuera de El, no hay nada!".

¡En dehors de Lui il n'y a rien!

El copista de Loti declara en estos momentos que no puede mejorar este último concepto.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

(Prohibida la reproducción)

Nota del Día

El laicismo de nuestros gobernantes ha hecho que en la mayoría de las poblaciones españolas dejen de celebrarse en el año actual, primero en el que, según algunos, gozamos de verdadera libertad, las manifestaciones externas del culto católico; esas manifestaciones que con tanto fervor se celebraban y que tanto admiraban a propios y extraños.

No importa: no importa que las calles de la mayoría de los pueblos españoles se vean hoy privadas de ver por éllas al Nazareno o a la Virgen de las Lágrimas; no importa que en esta madrugada no se escuchen los ecos de las trompetas que anuncian la llegada del cortejo religioso, ni importa tampoco que dejen de escucharse las sentidas saetas, que son lamentos del alma y pesares por el dolor de una madre, de la Mejor de las madres.

Todo esto podrá lamentarse por las causas que a ello dieron lugar, pero nada más; el Nazareno está donde estaba, y su Bendita Madre allí está también, y allí y en todo el Universo reinarán como reinando venían y como han de seguir reinando, pese a todos los laicismos y a tantos judas y fariseos.

No recorrerá esta noche en magna procesión las calles gaditanas el Nazareno de Santa María, como no las recorrió el pasado domingo los Afligidos de la Viña, ni mañana el Cristo de la Buena Muerte No se formarán cortejos oficiales, ni las fuerzas rendirán honores, pero no importa. Los cortejos que más agradan a Aquel que hace veinte siglos dió su vida de hombre por nosotros y por nosotros sigue en la Eucaristía y en los altares, son los cortejos y son las guardias de los verdaderos católicos que con riquezas de buenas obras en su corazón lleguen a postrarse ante El en sus templos.

Si en años anteriores esos templos se vieron siempre tan concurridos, más han de verse en el presente por todos los que no han de esperar que el Calvario pase ante éllos para entonces postrarse de hinojos, sino que irán éllos al lugar donde está el Calvario para allí, con su presencia, con su piedad, con su religiosidad dar muestras de que es imposible acabar con algo que no es política, ni es nada que esté ligado a las pasiones humanas, con algo que sentimos y que amamos y que si no lo pudieron terminar los martirios y tormentos ordenados en otras épocas, mal podrán acabar con ellos los pequeños césares o nerones de hoy.

Y allí ante el Sagrario hoy, y ante la Cruz mañana, rendiremos pleitesía a Aquel que en estas noches no ha recorrido las calles de la católica Cádiz, y pidiéndole por los equivocados que hoy tratan, ¡desdichados!, de arrancarlo de todas partes, recordemos con el poeta que "a Dios mejor te acercas cuando te humillas—nunca es más grande el hombre que de rodillas", y recordemos también lo que decía aquel autor, no creyente, y que en otro lugar se cita:

"Aquellos que siguen prosternados a los pies de Cristo, ésos, te aseguro, son los felices de este mundo."

La Agrupación al servicio de la República

Los partidos republicanos, en sus recientes propagandas, han conseguido algo muy difícil: el no decir nada. Antes de la Revolución sus programas eran perfectos, sólidos, macizos. Todo estaba previsto y para todo había soluciones. Después de los meses que llevamos de experiencia republicana ha variado mucho el contenido de los discursos de los servidores del régimen. Es posible así, el milagro producido en el mitin radical del domingo en Cádiz, donde ocho oradores se pusieron de acuerdo para no decir nada serio. Uno de ellos hizo un ramillete con los aplausos tributados para ofrecérselo a las damas. Otro, además de otro ramillete, formó una corona de siempreviva para Galán y García Hernández. Los demás hablaron de la Antorcha Sacrosanta, de la Semilla, del Surco, del Progreso, de la gallardía de la Giralda y de otras cosas tan fundamentales como estas.

Se ve en ello que son discípulos aventajados del Ilustre Caudillo, artífice inimitable en la ciencia de la vaciedad. Autor entre otras fórmulas salvadoras de aquella para el problema agrario que se contiene en estas palabras: "La reforma agraria tiene que hacerse despacio y atendiendo a las condiciones topográficas del terreno". Espléndida solución, que como decía un ilustre orador le da derecho a un puesto vitalicio de presidente de una tertulia cafeteril de segundo orden.

* * *

Las anteriores consideraciones han sido sugeridas por un manifiesto de la Agrupación al Servicio de la República, que acabamos de leer. Parece ser que a este partido le ocurre como a la institución, a la que sirve: que aún está por consolidarse. Para ello nada mejor que un manifiesto, cuyos posibles efectos desconocemos, pero cuyo contenido nos vamos a permitir examinar. Prescindiendo de la cursilería del estilo, denominador común de toda literatura de izquierda, hay dispersadas algunas ideas en sus líneas que nos hacen dudar de la cultura política de los firmantes. Por otra parte estamos absolutamente seguros de que estos desconocen por completo la variación sufrida en los últimos meses por el pensamiento político de sus jefes. Si no fuera así nunca hubieran estampado esa frase de la "Gran Democracia Republicana" que hará reirse primero e indignarse después a Alfonso García Valdecasas, lugarteniente de la Agrupación.

Seguramente los firmantes del manifiesto a que hacemos referencia, ignoran que hace una semana apareció en Madrid un llamamiento de un nuevo partido titulado "Frente Español". Su autor literal fué Valdecasas y salió a la luz pública con el visto bueno de don José Ortega y Gasset. En él se afirma rotundamente que el mayor de los males producido por la República ha sido el resucitar una política liberal y democrática llamada en todas partes a desaparecer. En otro lugar del mismo manifiesto se hacen algunas afirmaciones de carácter religioso que seguramente no suscribirían algunos de los firmantes de él de Cádiz por ser incompatibles con las normas de los Hijos del Hiram.

No hace aún dos semanas, Alfonso García Valdecasas, en una conferencia dada en la Academia de Jurisprudencia, calificó de "estúpidas" todas las ideas democráticas y de "recetas" las fórmulas de su partido. Es lamentable que por un error de información caigan dentro de este calificativo los miembros del Comité de Cádiz. No basta por pedantería intelectual el deseo de seguir a los hombres eminentes, es preciso además el conocimiento de su pensamiento. Puede evitarse así que cuando los maestros califican unas cosas de estúpidas caigan los discípulos en lo que aquéllos condenan.

El prestigio de los miembros del Comité de Cádiz les obliga a posiciones de mayor dignidad. Claro está que no serían los primeros intelectuales en postura ridícula. Si algunas cosas ha barrido definitivamente la revolución española ha sido la reputación y el prestigio de sus primeros pensadores que han quedado como globitos pinchados por alfiler. Analícese si no la idea matriz de Ortega: "Nación y Trabajo" y se verá cómo tiene el mismo valor que las soluciones agrarias de Lerroux. Así por misterioso fenómeno los republicanos intelectuales que habían pensado algo han quedado a idéntica altura que los republicanos históricos que nunca habían pensado nada.

J. A.

La Saeta

Entre todos los cánticos regionales, ocupan un lugar preferente la jota aragonesa y la saeta andaluza; una y otra tienen mucha afinidad artística: la jota èvoca en nuestra alma la explosión grandiosa de un pueblo defensor de sus derechos, clarín de guerra contra el invasor; la saeta la pudiéramos llamar la jota aragonesa, todo belleza, todo sentimiento, sentimiento y belleza dedicado a lo más grande que existe en el mundo: Amor y Fe.

Mucho se ha escrito acerca de élla, que es una gloria completamente andaluza, superando en belleza a todos los cantos regionales; yo me atrevería a decir que la saeta es un dialecto entre los cantos regionales, y para ello apelo al testimonio de un crítico, que decía: "Dialecto es, en sentir clásico, la corrupción de una lengua; pero si bien lo piensas, dialéctico es la constante germinación de las lenguas en boca del pueblo; es como si dijéramos la madre tierra de las palabras; todos, en fin, en toda libertad de su naturaleza"; por ello yo tengo para mí que la saeta es el dialecto andaluz en el canto, y así como para sentir toda la belleza de la sublime poesía del gran poeta gaditano "El Viático", no es necesario nada más que ser andaluz y cristiano, lo mismo ocurre para comprender toda la grandeza de una saeta: se puede desconocer las leyes métricas de la música, ello no es obstáculo para sentir en el fondo de nuestra alma todas las calorías del amor que nos trasmite una saeta bien cantada.

El Jueves Santo será este año triste con verdadera tristeza, pero cuando los gaditanos amantes de sus tradiciones visiten en este día tan grande para la fe al Nazareno de Santa María, evocarán en sus almas el animado cinematógrafo de esta tierra bendita las impresiones morales como en años anteriores, y al rasgar el silencio de la noche, el quejido plañidero de una saeta, suspiro de un corazón andaluz y creyente, suspiro que no pudiendo permanecer escondido dentro del pecho, se convierte por esas notas sublimes que producen en nuestras almas lo que pudiéramos llamar el escalofrío de lo sobrenatural.

J. C. C.

Cádiz.

El solemne Miserere de esta tarde en San Antonio

Como oportunamente habíamos anunciado, organizado por la Venerable y Muy Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Azotes y María Santísima de los Lágrimas, tendrá lugar, a las cuatro de la tarde del día de hoy, el Solemne Miserere, que según previenen sus estatutos ha de celebrarse en este día en el caso de no salir sus Imágenes procesionalmente durante la Semana Mayor.

La Junta de Gobierno de esta Cofradía se ha esforzado en revestir dicho acto del mayor esplendor posible, lográndose esto con la intervención económica de personas devotas de sus Titulares y muy particularmente con la generosa protección de un señor de reconocida piedad.

Los altares en que se veneran las Imágenes, se encontrarán exornados con profusión de plantas, objetos y candelaria de plata, estando iluminados con gran cantidad de cera y electricidad.

Por una nutridísima Capilla de Música y bajo la dirección del ilustre compositor señor Gálvez (don Camilo), se interpretará el magnífico miserere del maestro Eslava, asegurándonos quienes han oído los ensayos que ha de resultar brillantísimo, no siendo de extrañar dado los valiosos elementos que lo han de ejecutar.

Dicho conjunto será integrado por miembros de la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral, profesores de la afamada Orquesta Sinfónica Gaditana y numerosos profesionales de la localidad.

Dicho acto y como anteriormente se indica, dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde, rogándose la asistencia de todos los señores cofrades y devotos de la misma.

SONETO
Jueves Santo

Es el Jueves de amor y encanto lleno;
es noche de misterio y de alabanza;
la hermosa procesión viene, y avanza
en un orden marcial, grave y sereno.

Pasa la Cofradía, en cuyo seno
va el Dolor, pero lleno de esperanza;
y un cortejo de sombras, que se lanza
en pos del agobiado Nazareno...

¡Ay de los tristes! Lejos del Amado
ahora quiere llevarles la impostura,
para dejarle sólo y olvidado;

y que, en los trances de la vida obscura,
el hombre, como Cristo, abandonado,
apure, sin consuelo, su amargura.

Francisco HOHENLEITER.

Al Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia

(Por C. G.)

Desnudo, sobre una roca,
humildemente sentado,
está el Redentor del Mundo
en la cima del Calvario.

Los escribas le rodean,
le escarnece el populacho,
y los sayones se aprestan
fieros a crucificarlo.

Solo, triste, sin consuelo,
en sangre y sudor bañado,
sin ver ningún rostro amigo,
sin escuchar más que agravios,

sumido en el mar profundo
de los desprecios humanos
—hecho gusano y no hombre—,
está Jesús meditando.

No cura de los insultos,
de las heridas y escarnios,
ni de la cruz infamante
en que van a levantarlo.

Con la mano en la mejilla
y el mirar en los espacios,
parece que está el Señor
fuera del mundo, extasiado

¿Qué meditas, Jesús mío,
que no despliegas tus labios?
¡Cuánta humildad y paciencia
nos estás ahí enseñando!

¿Ves a tu Iglesia triunfante,
y el valor de tus soldados;
la santidad de tus hijos
y la ciencia de tus sabios?

¿Ves la sangre de tus héroes
extendiendo tu reinado;
ves tus magníficos templos
y tus humildes sagrarios?

¿Ves la Cruz, hoy afrentosa,
trocarse en modelo santo,
y ser de grandes y reyes
el blasón más codiciado?

¿Ves los muchos pecadores
con tu Pasión rescatados,
y las infinitas almas
que formarán tu reinado?

¿Ves, también, a los impíos
que recusarán tu mando
y despreciarán tu nombre
y asaltarán tu rebaño?

.. ..

Tan sublimes reflexiones
fueron las que enajenaron
la mente de la Roldana,
que te escupió con sus manos.

Tal unción tiene este Cristo.
tan perfecto es y acabado,
que enternece el corazón
de quien se acerca a observarlo.

¡Oh, Cristo de la Humildad
y de la Paciencia arcano,
sálvame el día supremo
que te sientes a juzgarnos!

Por la transcripción,
Cayetano RUIZ Y GOMEZ
(Mayordomo 2.º).

El Presidente de la Audiencia

Según han comunicado ayer por teléfono, ha sido nombrado Presidente de esta Audiencia el magistrado de la misma y respetado convecino nuestro señor don Eduardo Iglesias.

La noticia por lo que respecta a cesar en dicho cargo persona tan estimada en Cádiz, como lo es nuestro paisano el señor don Francisco de la Rosa, causó pesar, pues significa seguramente la ausencia de esta de tan respetado y estimado convecino.

El señor de la Rosa fué nombrado magistrado de esta Audiencia en marzo de 1926, fecha hasta la que desempeñó el Juzgado del Salvador, de Sevilla.

En 4 de febrero de 1929 fué nombrado Presidente de esta Audiencia, posesionándose de dicho importante cargo en 13 del mismo mes.

En varias ocasiones ha desempeñado el cargo de gobernador civil y en todas ellas dejó grato recuerdo y desde luego, en todas partes, pruebas bien destacadas de su rectitud, imparcialidad y caballerosidad, recordándose su afortunada intervención en un conflicto reciente relacionado con cuestiones de trabajo.

* * *

Al nuevo Presidente de la Audiencia nuestra respetuosa y sincera felicitación por su nombramiento para tan importante cargo.

AMOR Y ODIO

Día el de hoy en que aparece velado por el dolor y la tristeza la grandeza inefable del más alto de los Misterios.

Jesús, humillado, abatido en el ocaso de su vida pública y próximo a morir, realiza el acto de amor más grande que pudieron nunca soñar los hombres. He aquí el Misterio de amor que hoy conmemoramos.

Pero, ese Misterio de amor que, por serlo, debió llenar de alegría a todos, aparece ensombrecido por una nube oscura de dolor que pone tintes violáceos donde debiera refulgir el oro bendito de un sol brillante que llenase las almas de claridades inefables. He ahí la profunda tristeza de este día.

Y es que en él aparecen juntas, como en un supremo esfuerzo, la obra de Dios y la obra del hombre. En la misma mesa donde Dios obra la maravilla de las maravillas, pone el hombre toda la ferocidad de su odio.

El Dios-Hombre convierte el pan en su Cuerpo y el vino en su Sangre, y el hombre, en la figura satánica del Apóstol traidor, convierte aquel amor—en la alquimia de la traición—en las negruras del odio más ruín.

Jesús y Judas; he aquí los dos polos sobre que gira el profundo sentido del día de hoy. Los dos obrando sobre el mismo pan, que el Amor convierte en vida y el Odio trastoca en muerte. Ese es el sentido de la tristeza que hoy embarga las almas a través de veinte siglos de Cristianismo.

Entre todas las interpretaciones que el Arte ha dado a la última Cena, ninguna me ha causado tanta impresión como la que realiza Smith en su celebérrimo lienzo, que quizá conozcan mis lectores. Pocas figuras en él: Jesús con tres de sus discípulos, pero la actitud del Maestro es altamente simbólica y hermosa. La mirada de Jesús se pierde en la lejanía; con sus ojos muy abiertos parece contemplar, entristecido, no sé qué lejano, muchedumbres, tal vez... su brazo izquierdo, en actitud abandonada, se rinde al peso de la cabeza del discípulo amado, que se recuesta en su hombro; la mano derecha, firme, enérgica, acaricia el pan, como si quisiera comprobar su dureza. Parece que vacila; es que sus ojos ven pasar a lo lejos la humanidad que odia—triste herencia de Judas, el maldito—; su mano derecha parece querer ver si aquel pan, sobre el que va a realizar el milagro, es tan duro como aquellas almas tan ruines... pero es un momento, no más; sus labios parecen entreabrirse para pronunciar las palabras misteriosas de aquella primera consagración, y su pecho se adelanta, como si el corazón, en un supremo latido, no quisiese esperar más la hora feliz...

Cuando al pie del Monumento elevo mis plegarias, me parece que, a través de la puerta de aquella prisión de amor, los ojos de Cristo, dulces y tristes, siguen mirando, mirando... no rindiéndose jamás, y realizando siempre el milagro... pero veo que los hombres, también, siguen odiando siempre... devolviendo odio por amor.

Divino carácter el de la Iglesia Católica al llenar hoy con la grandeza del día de hoy los corazones todos. Por las puertas abiertas de sus templos sale el olor de la cera y del romero, un vaho de tristeza que lo llena todo; hoy como ayer, mañana como hoy, el Jueves Santo pesará en las almas con todo lo que significa y encierra, con la grandeza del amor de un Dios-Hombre que muere por darnos la vida y se queda en alimento, y el odio de la Humanidad que no quiere reconocer la grandeza del amor.

Pedro Jesús BRAVO.

Emociones

Brotar soñando yo de sus [pupilas
lágrimas que enjoyaban como [estrellas
la mustia flor de sus ojeras [lilas.

Como el gran poeta a quien debemos la insigne maravilla de esas líneas anteriores, yo también me he sentido emocionado ante un llanto, y, en verdad, ¿quién no lo ha estado alguna vez? ¿Quién ante las lágrimas de un niño perdido, ante el llanto de una mujer desvalida, ante el dolor de un hombre abatido por la contraria fortuna? ¿Quién no se ha sentido alguna vez con una intensa emoción inenarrable?...

Pero yo, aunque me he emocionado por el niño que se pierde, o por la mujer desvalida, o por el lloro de "la reina enamorada de las altas querellas"; yo, ahora, al decir que me he sentido emocionado ante un llanto, me refiero a un llanto de dolor y de piedad, a un llanto de amor sublime hacia Dios, a un llanto producto de una fe exaltada y ardiente, en el que sus lágrimas se cuajan formando "la seda y el oro y el derroche gitano de los pasos", o crean al detenerse en los labios la puñalada viril que rasga el velo del silencio de la multitud: la "saeta" que hace retener las respiraciones y los suspiros, que después—comprimidos—estallan en un "olé" apasionado y gitano.

Yo también me he sentido emocionado ante el avance lento y sereno de la Virgen que llora "con lágrimas de cera sus dolores" y que cruza sus manos finas y delicadas sobre un pecho de oro y de brillantes; y en el "paso" de múltiples reflejos luminosos, he visto el producto gigante de las lágrimas que derramaba la multitud ante la esfinge dolorosa, el producto sublime de mucha fe, el grandioso resúltado de mucha piedad, de mucho amor...

Me he sentido emocionado al paso callado y penitente de una cofradía de negras vestiduras, y al ver la escultura sublime de Cristo, "el de la faz dolorosa —tronchada como una rosa—sobre el blanco cuerpo inerte—que en el madero reposa", al verle allí demacrado y exhausto, sangrante y lastimoso, cruzar entre el pueblo apiñado y recogido, estremecido de amor y de compasión, al verle cruzar entre las gentes que le besaban con la vista, y que—si lo permitieran—subirían al "paso" para arrancar de la cruz su cuerpo delicado y para curarle y vendarle, para hacer reaccionar sus músculos contraídos y dolientes, y para colorear de nuevo sus mejillas pálidas, me he visto impelido a gritar, a gritar muy fuerte, haciendo resonar mi voz en todo el solar patrio, aquellas palabras del poeta —dichoso él, que tiene tan feliz expresión:

¡Por toda aquella tierna
fe de nuestros mayores!
¡En esta hora de angustias y dolores
piedad, Señor, para la España eterna!

¡Piedad, Señor, para esta España desgraciada que no te adorará este año por sus calles!

Gerardo ROQUER Y PAZ.

23-3-932.

DEPORTES

La jornada deportiva del domingo en Cádiz y su provincia

EN CADIZ.—CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la mañana:

CLUB GONZAGA 2. -- DEPORTIVO ESPAÑA 1.

En la mañana del domingo como estaba señalado, tuvo lugar este encuentro queno llegó a terminarse ya que se suspendió en el segundo tiempo.

Cuando esto sucedió, el Gonzaga iba ganando por el tanteo de dos a uno.

PRIMER TIEMPO

De salida, durante diez o quince minutos, domina el Gonzaga intensamente, desarrollando un magnífico juego que los contrarios se ven incapaces de aguantar.

Y en este tiempo hay dos o tres buenas ocasiones que la delantera azul falla lamentablemente; sin embargo Caballero tiene que intervenir en varias ocasiones con acierto.

El juego se nivela más, aunque persistiendo siempre el mejor juego azul y los delanteros verdigrana hacen algunos avances que no dan fruto, gracias por la buena actuación de la línea medular del Gonzaga.

Y al fin viene el primer tanto que se lo apuntan los azules, por medio de Donato al aprovechar un rechace flojo del portero españolista.

A poco, los rojiverdes logran el empate: una mala jugada de Baldasano que falla un fácil despeje apoyado en ello por un momento de indecisión de Bona, facilitan el tanto que fácilmente marca un delantero del España.

Y con empate a uno termina el primer tiempo.

En esta parte se lesionó Caballero, al recibri un fuerte balonazo en el pecho, pero sin embargo, continuó jugando hasta la terminación de los primeros cuarenta y cinco minutos, siendo sustituído en el segundo tiempo por Florencio.

Se inicia est segunda parte con ataques alternos, pero poco a poco el Gonzaga, a fuerza de mejor juego, se va imponiendo y el juego va adelantanda hacia la meta del España.

Al fin se marca cuando aun va transcurrido poco tiempo desde el principio el tanto de la victoria; lo marca Larrañaga al enviar un magnífico tiro cruzado desde el ala, que ya dentro de la red, pese al esfuerzo de Florencio, empuja Rosal con la cabeza.

La jugada ha sido muy buena y se aplaude.

Siguen dominando los azules con breves escapadas no exentas de peligro del España, que busca ansiosamente el empate.

Pero la labor de los medios azules está siendo magnífica y mediante su esfuerzo los delanteros atacan una y otra vez, perdiendo algunas ocasiones.

Y a poco viene la jugada, que hace que se suspenda el encuentro.

Bona que por el dominio del Gonzaga está jugando algo adelantado, va recoger un balón con el pie, pero en aquel momento dos jugadores del España dan un contronazo y uno de ellos cae recibiendo en la cara el puntapié de Bona, que por fortuna no le da de lleno, produciéndole solo un corte en labio superior que en los primeros momentos, por efecto de la sangre parece más grave de lo que es.

El jugador es sacado del terreno por el mismo Bona y otros jugadores de los dos equipos.

Con este motivo se acordó suspender el encuentro dándose por terminado de común acuerdo ambos equipos.

COMENTARIOS

La victoria del Gonzaga, fué ante todo justa, pues en todo momento mostraron más y mejor juego que sus contrarios y si la mala suerte y la falta de un delantero centro centro no hubiera influído en su delantera la victoria hubiera sido sin duda más desahogada a juzgar por las ocasiones que se perdieron.

En conjunto el Gonzaga no hizo un buen encuentro salvo en algunos momentos el portero cumplió bien, los defensas igual por lo que se refiere a Márquez y regular nada más, por Baldasano que falló varias veces despejes sencillos; los medios fueron lo mismo en la primera parte con Romero de medio centro que en la segunda, que en este puesto lo ocupó Donato para pasar aquél a la delantera la mejor línea del equipo, magnífica de juego en todo el desarrollo. los delanteros por último carecieron de delantero centro y con ello de profundida, privado de jugar Pastor en este encuentro le sustituyó en el primer tiempo Donato y Romero en el segundo y ninguno de los dos cubrieron bien el puesto.

El España presentó un buen equipo pero carente de conjunto y bastante desproporcionado en cuanto a individualidades; mientras había algunos jugadores que actuaron muy bien, otros sin embargo dejaron mucho que desear.

Los porteros cumplieron bien, el primero y discreto nada más en su actuación el segundo; los defensas bien, mejor el izquierda que el derecha, los medios fuertes por el centro y algo flojos por las alas y por último, los delanteros tuvieron algún juego de conjunto pero no en abundancia, siendo anulados completamente por los medios azules que hicieron un gran encuentro aunque dicho sea de paso destacó en ellos Bona pese a la buena labor de los otros dos.

El conjuuto del encuentro fué bastante interesante.

De público, bastante cantidad.

ARBITRO Y EQUIPOS

El arbitraje del señor Juliá, discreto a pesar de las protestas naturales.

Los equipos alinearon de la forma siguiente:

Club Deportivo España: Caballero y Florencio; Soto, González, Giadanez, Cuesta, Morales; López, Paul I, Paul II, Asencio y Gori.

Club Gonzaga: Nuche; Márquez, Baldasano, Romero, (en el segundo tiempo cambién con Donato de puesto), Alfredo, Larrañaga, Durán, Donato, Rosal y Ruiz.

Por la tarde:

EL BALOMPIE PORTUENSE SE CLASIFICA SEMIFINALISTA DEL TORNEO DE CADIZ (SEGUNDO GRUPO) POR DESCALIFICACION DEL UNION F. C. LOCAL, AUNQUE EN UN ENCUENTRO QUE NO SE TERMINÓ, VENCIESE EL UNION POR LA MINIMA DIFERENCIA DESPUES DE UN POBRE DESARROLLO.

Como estaba anunciado, en la tarde del domingo y antes del encuentro Mirandilla F. C. -- Crucero República, tuvo lugar éste partido perteneciente al campeonato de Cádiz segundo grupo.

El encuentro fué pobre en desarrollo, no teniendo nada que destacar por ninguno de los bandos que merezca la pena; entusiasmó a secas y aun ése, escaso veces.

El primer tiempo terminó con empate a cero, siendo el desarrollo, salvo algunos muy contados momentos y alguna jugada aislada, bastante vulgar, en conjunto, aunque la salvara en parte el interés puesto en la lucha por ambos conjuntos.

En el segundo tiempo, marcaron los locales por medio de Rosal un tanto, el único del encuentro que se suspendió, pasada la mitad de éste tiempo, para dar lugar a celebrar el otro encuentro y teniendo en cuenta que el encuentro por la descalificación previa del Unión, había dejado de ser de campeonato con un resultado que afectará a la clasificación para ser amistoso.

Nada vamos a decir del encuentro, porque todo lo que podríamos señalar de él, ya lo hemos dicho; pobre juego por ambos bandos y únicamente algo de entusiasmo que en algunos momentos sólo fué algo en verdad.

Los equipos malos; salvando algunas individualidades, nos pareció mejor el forastero que el local, con ser los dos a juzgar por el encuentro de el domingo, bastantes regulares.

El once portuense falto de entrenamiento y conocimiento del campo tuvo su mejor línea en la delantera y en el portero.

Los locales únicamente consiguieron que destacaran algunos elementos ya conocidos de otros equipos, pero desde luego contados; los dos interiores, el medio centro y Juan.

El arbitraje del señor Allely, nombrado en sustitución del señor Rodríguez Pérez, por incomparecencia de éste, bastante bien y salvando algunos errores inevitables en toda actuación, la suya fué muy aceptable.

Y no queda más.

A continuación:

EL MIRANDILLA, DERROTA POR LA MINIMA DIFERENCIA AL CRUCERO REPUBLICA, DESPUES DE UN ENCUENTRO INTERESANTISIMO EN EL QUE LA VICTORIA ESTUVO INDECISA HASTA LOS ULTIMOS MOMENTOS.

Después del encuentro anterior y según estaba anunciado, contendieron en encuentro amistoso los primeros equipos del Mirandilla local y el Crucero República.

Resultó vencedor el Mirandilla por dos tantos a uno.

UN BUEN EQUIPO O EL ERROR DEL AFICIONADO

Entre los aficionados al foot-ball, como a otras muchas cosas, sucede que por lo general el nobbre, el reclamo de un encuentro le impulse a apreciarlo sin compulsar los verdaderos valores contendientes; otras veces ocurre naturalmente en cambio, que juzgando por el nombre de un conjunto nada más, aun sin haberlo visto nunca jugar, se afirma la nulidad de un encuentro al que por eso mismo, no se va a presenciar.

Y éste es el error natural y común del aficionado, que lo mismo en campos y encuentros de fuera y de categoría, que en los partidos modestos como los que en Cádiz presenciamos, se comete una y otra vez, naturalmente influenciado el público por los factores importantísimos de la propaganda y el reclamo.

Y al mismo tiempo, esto fué lo que sucedió en el caso del encuentro que estamos reseñando; nadie o muy pocas personas aficionadas—entre éstas incluímos a los escasos epectadore que había en el Velodromo—esperaban o siquiera dudaban algún valor práctico en en once de la Armada y naturalmente, esperaban en cambio, el desarrollo vulgar de un encuentro fácil para el Mirandilla.

Pero sucedió lo contrario; el equipo de la Marina cumplió y más que cumplir a secas, destacó bastante poniendo constantemente en peligro esa victoria que creían los aficionados tan fácil y que por el contrario resultó tan difícil.

He aquí prácticamente el clásico error del aficionado; de lo que desdeñaron por malo, sin detenerse a pensar el porqué resultó un encuentro interesantísimo, al que muy bueno siempre pudiéramos calificar, por el desarrollo de algunos momentos de verdaderamente magnífico.

LOS EQUIPOS

EL MIRANDILLA

Presentó sus líneas completas con los nuevos elementos con que cuenta desde ahora el equipo gualdinegro y que vienen a llenar algunos huecos de consideración que se notaba en él.

Si hubiéramos de juzgar al Mirandilla por el encuentro de el domingo, no sacaríamos la verdadera impresión de su clase, salvo en algunas individualidades.

Porque le faltó acoplamiento y también el rendimiento máximo que puede dar el conjunto y así vimos un medio y un defensa derecha, que no sujetaron lo debido al ala izquierda, el elemento más peligroso de la delantera; unos delanteros, entre los que Pepe no acertó ni una vez con la portería y algún otro elemento, falló también.

Y no se diga que es porque el once mirandillista no se haya empleado a fondo con todo entusiasmo, para asegurarse un encuentro que se les presentó tan difícil, sino que el Mirandilla, aun queriendo, no pudo hacer más en éste encuentro.

A esto contribuyó sin duda, la superioridad física innegable del once de la Marina, que sin emplear en ningún momento, juego sucio, imprimió al desarrollo algo dela dureza esencial al football.

Destacaron por el Mirandilla, Segura sobre todos y después Ricardo, Pérez en el segundo tiempo y Pedrosa aunque adoleció de dar pocos servicios a los alas y además demasiado medidos con peligro inminente de que resulten cortos.

Por lo dicho antes, no se crea que el Mirandilla hizo un mal encuentro de verdad; nada de eso, sino que afirmamos que sin duda alguna, no dió de sí todo el rendimiento que puede dar y que caso de que lo hubiera hecho, habría resultado uno de los encuentros más bonitos que hemos visto.

Porque materia, había en el equipo contrario.

EL CRUCERO "REPUBLICA"

Poco conocido por el nombre, esperábamos con alguna curiosidad su juego para juzgarlo, y en verdad no sacamos en manera alguna, como decimos antes, mala impresión. Lo fortaleza de sus jugadores, la superioridad física del once sobre el Mirandilla fué bien aprovechada por ellos, sin que en ningún momento el encuentro degenerase en brusco o sucio.

Tiene un buen conjunto que sólo precisa en algunos momentos del rematador decidido que ha de convertir en goles todo el restante buen juego de las otras líneas; pero si como conjunto es muy apreciable, en cuanto a individualidades lo es más, destacando sin duda el guardameta y el ala izquierda sobre todos; después en otro nivel más bajo, aunque desde luego superior a los restantes, aparecen los dos defensas, el medio centro y algún elemento en la delantera.

El domingo hizo un buen encuentro, en el cual sólo adoleció un poco de la falta del rematador de que hemos habado y también de algo de desentreno y acoplamiento.

LOS TANTOS

Fueron tres, como hemos dicho: dos en el primer tiempo, uno por cada bando, y otro el decisivo para la victoria en el segundo.

Marcaron los primeros los del Mirandilla, por medio de una falta fuera del área que tirada por Mercedes entró directamente en la meta magnífico de colocación el esférico, pero parable, lo que no consiguió el guardameta marino por haber saltado a destiempo, un poco antes de lo debido.

Consiguen el empate los marinos en una jugada de clase y muy bonita cuando habían pasado unos cuantos minutos del tanto anterior.

Y con el empate a uno y esfuerzos impotentes de los dos bandos para deshacerlo termina el primer tiempo.

En el segundo, Mercedes pasa a interior, bajando Paíllo a los medios, y por fin, después de muchos esfuerzos, Mercedes marca otra vez y esta para lograr el último tanto de la tarde y al mismo tiempo el de la victoria.

Ambos equipos se emplean ahora a fdndo, pero sin resultado por la magnífica defensa de los dos onces, destacando en este tiempo mucho Segura, que corta y despega innumerables avances rojiblancos.

Con la victoria del Mirandilla por la mínima diferencia termina el encuentro.

DEL PUBLICO, DEL ARBITRO, DE LOS FAUTS Y DE OTRAS COSAS MAS

El público ya hemos dicho que fué escaso; juzgando sólo por el nombre nuevo o poco conocido del once marino, sin pensar en posibilidades de clase, se retrajo y no llegó hasta el Velódromo para presenciar un partido que ellos de antemano juzgaban malo y que precisamente resultó—como varias veces hemos dicho—bueno de verdad.

El árbitro cumplió y en muchas ocasiones hizo más que eso; tuvo, sí, algunas equivocaciones, las naturales puede decirse en cualquier arbitraje, pero su actuación en conjunto fué muy discreta.

Por lo general, y según se viene practicando desde hace tiempo, el faut originado por el defectuoso saque de banda es tirado con el pie con más o menos fuerza por un jugador del bando contrario al que ha cometido la falta.

En el encuentro que estamos reseñando vimos castigar así algunas de estas faltas, y en otros encuentros, en otros arbitrajes, ha pasado lo mismo.

Y es que no se dan cuenta de que el reglamento va evolucionando y reformándose, y de que ya esos fauts no se castigan así, sino simplemente con repetir el saque, ahora que dando el balón para que lo haga a un jugador del once conrario.

O sea en términos más claros: que lo que antes se hacía con el pie, se realiza ahora con la mano.

¿Qué significarán los alambres que cercan el terreno de juego en el Velódromo?

No lo sabemos, porque hasta ahora creíamos que suponía la limitación de un campo, de una propiedad en la que sin permiso — léase entrada cuando se cobra—no se podía penetrar.

Pero ahora ya no puede significar lo mismo, y si no que se lo pregunten a los que cuelan por los alambres, no sólo niños, sino hombres ya y hasta personas que ostentan un uniforme.

El Mirandilla presentó el once que sigue:

Treviño; Antonio, Segura; Mercedes (cambió en el segundo tiempo con Paíllo), Pedrosa, Espinosa; Pérez, Paíllo, Pepe, Ricardo y Oneto.

Nos parece un buen conjunto, un conjunto que bien acoplado y suficientemente entrenado en unos entrenamientos eficaces de verdad puede dar que hacer a muchos equipos.

Y por lo menos ha rellenado ya casi todos los huecos que padecía y por lo menos los más principales.

El Mirandilla desde la marcha de Montes y la falta de el Gallo carecía de medio centro; ahora ya lo tiene, pero tiene un medio centro no logrado del todo, que puede—posee dotes para ello—llegar a serlo de verdad con un entrenamiento adecuado, un entrenamiento que le haga tener un poco de más movilidad, que le haga servir juego a los alas sin tanta medida y en ocasiones con tanta escasez.

Y el caso está en eso, en lograr el medio centro que ahora aparece en algunos momentos, hasta en algunos encuentros con cualidades muy apreciables.

Que entonces, cuando el Pedrosa haya logrado eso que por ahora naturalmente le falta, entonces podrá decirse que el Mirandilla ha encontrado el eje adecuado para la categtoría de su equipo.

El ala izquierda del "República" era el elemento más peligroso sin disputa de su once, y precisamente era el que estaba más libre siempre.

Mercedes lo dejó suelto casi siempre, y Antonio, enfermo y también desacertado, no lo aguantó tampoco.

Y por ello, por ese lado llegaron siempre todos los momentos más peligrosos para el equipo local.

DEL CAMPO DE TIRO

CADIZ F. C., 0; F. U. E., 0

En la tarde del domingo y en el campo del Tiro tuvo lugar este interesantísimo encuentro amistooso entre los dos notables onces locales ya nombrados más arriba.

El encuentro terminó con empate a cero y el resultado es el fiel reflejo de lo sumamente disputado de este encuentro que tanto interés había despertado y que ese mismo interés congregó tanto público en los alrededores del campo.

Los primeros diez minutos del encuentro fueron de iniciativa estudiantil, cuyo equipo imprimió una gran movilidad al juego que desconcertó algo al principio al once blanco.

Pero cansados del breve esfuerzo inicial, imposible de sostener durante todo el partido, los estudiantes aflojaron y el juego nivelado casi siempre se inclinó en momentos a un lado o a otro para terminar dominando bastante el propietario de terreno.

En conljnto fué un gran encuentro de foot-ball; un encuentro nivelado en fuerzas, aunque si vamos a encontrar alguna superioridad, siquiera sea como ahora ligera, se la damos al Cádiz, que en conjunto dominó más que e once de la F. U. E.

En ambos equipos destacaron bastante los defensas, y en el estudiantil, el portero, que superó sin duda al del Cádiz, mientras en cambio los defensas rojos, con ser uno muy bueno, fueron francamente inferiores a los blancos.

En conjunto, ya lo hemos dicho, ambos equipos cumplieron muy bien, dando por resultado un gran encuentro que es en lo que puede resumirse toda la reseña que pudiéramos hacer de este interesantísimo encuentro.

CAMPO DEL ESPAÑOL

POR LA MAÑANA

NACIONAL, 1; OLIMPICO, 1

En el antiguo campo del Español se celebró este encuentro amistoso entre los primeros equipos de las Sociedades nombradas arriba.

El desarrollo del partido fué bastante interesante por lo nivelado de las fuerzas y por la clase de juego desarrollado por los dos onces contendientes, que al final de la lucha se encontraron con empate a uno, fiel resultado del conjunto del encuentro.

HERCULES GADEX (R.), 4

LIBERTAD F. C., 1

A las once de la misma mañana y también en el mismo campo tuvo lugar este encuentro entre los dos equipos mencionados arriba, dominando por lo general el Hércules, que marcó cuatro tantos por uno de sus contrarios.

Los tantos del Hércules fueron logrados: dos por Pérez, uno por Narváez y otro por Machaco.

El once vencedor alineó de la forma siguiente:

Luque; Durán, Gómez; Masón, Narváez III, Rafaelito; Pérez, Rosado, Botaro, Jiménez y Machaco.

POR LA TARDE

HERCULES GADEX, 4

C. D. JUPITER, 0

El pasado domingo, en el campo del Español y a las tres y media de la tarde, se celebró un partido amistoso entre los equipos arriba mencionados.

Empieza el juego con bonitas arran-

cadas del Júpiter, que son cortadas por la línea media del Hércules, que contraataca; los herculinos, que se hacen dueños de la situación por algunos minutos y en prueba de este pequeño dominio, obtienen un gope franco que tirado por Rogelio se convierte en el primer tanto para los del Hércules, y con juego alterno se termina esta primera parte en que se ha visto buen juego por ambos equipos.

Empieza la segunda parte y sale el Hércules dispuesto a hacer variar el marcador, y después de un ligero dominio, Narváez, de un potente chut, logra el segundo tanto.

Sacan centro los del Júpiter, y en un avance cogen desprevenida a la defensa del Hércules y se encuentra el interior derecha solo delante del portero, y por el nerviosismo suyo tira un chut que da en el poste, dejando el peligro la defensa herculina, la cual la recoge el interior izquierda, pasándole al interior derecho que éste pasa nuevamente a aquél y se produce el tercer tanto para el Hércules.

Vuelven a sacar centro los del Júpiter y el avance muere en la línea media herculina, haciéndose Rogelio del balón que tira a gol, haciendo conatos del Júpiter, que es tirada por Rogelio y recogida con el pecho por Rodríguez, yendo la pelota a los pies de Rogelio, que de un tiro cruzado marca el cuarto y último tanto de la tarde, siendo éste tanto uno de los que mejor hemos visto meter en el campo del Español.

RESUMEN

Del Júpiter nos gustó mucho el extremo izquierda, interior izquierda y delantero centro, siendo el mejor de los once su medio centro Casanova.

El Júpiter es un equipo de mucha corrección y entusiasmo, pues no merecieron perder por el tanteo de cuatro a cero.

El Hércules salió dispuesto al campo a recuperarse de estos partidos mediocres anteriormente celebrados y lo logró delante de un equipo muy bien reforzado y con un entusiasmo capaz de vencer a equipos de otras categorías.

De los jugadores se distinguieron todos, mereciendo plácemes por su gran juego el medio centro Narváez.

El árbitro perjudicó a los dos equipos, pues no sabía lo que era el juego de fútbol.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Júpiter F. C.: Manolo; X, Arnés; Derchán, Casanova, García; Balirón, Yoyo, Serrano, Gutiérrez y Monago.

S. R. Hércules Gadex: Agustín; Nazario, Benítez; Rogelio, Narváez II, Alfredo; Fernández, Rodríguez, Pérez Vera, Gómez y Nazario II.

NOTA DE LA REDACCION

Por falta de espacio dejamos para mañana la publicación de las reseñas de los encuentros celebrados el domingo en la provincia.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

JUEVES SANTO. San Gabriel, Arcángel.

SANTO DE MAÑANA

VIERNES SANTO. San Ireneo, mártir.

(Ayuno con abstinencia).

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las cuatro, solemne ceremonia del LAVATORIO y sermón del MANDATO a cargo del M. I. Sr. Licdo. don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

A las cinco y cuarto comienza el Coro de la tarde.

A las cinco y media, LAMENTACIONES del Maestro Ravanello.

A las seis y media MISERERE polifónico del Maestro Goicoechea, por la Capilla de Música de la Catedral, chola del Seminario y un nutrido coro de voces.

A las siete y media MISERERE del Maestro Palacio a gran orquesta.

A las ocho y media, sermón de PASION, a cargo del M. I. Sr. doctor don Manuel Troitiño y Rey, canónigo Magistral.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—A las ocho de la noche, sermón de PASION, a cargo del reverendo señor don Joaqun E. de Puelles y Espinosa de los Monteros, cura párroco.

IGLESIA DE SAN PABLO.—La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, celebrará de tres a cuarto, HORA SANTA predciando el R. P. Director, don Francisco Arenas Martín, Rector de la Iglesia.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—A las cuatro y media TINIEBLAS, y a las ocho STABAT MATER.

CAPILLA DEL BEATO DIEGO.—A las tres,, HORA SANTA y a las siete, sermón de PASION.

ADORACION NOCTURNA.—Vigilias del Jueves Santo.—Turnos primero y sexto, en la Santa Cueva; aplicándose la Vigilia por la intención de don Miguel Martínez de Pinillos.

Turnos segundo y tercero, en la Parroquia del Rosario, a intención de doña Milagros Iraola.

Turnos quinto y séptimo, en la Parroquia de San Antonio; intención de doña Blanca Bensusan de Pobil.

Turnos cuarto y octavo. En la Iglesia de San Juan de Dios; aplicándose la Vigilia por la intención de la señora de Víctor y pudiendo asistir los Hermanos de la Caridad que lo deseen, debiendo dar conocimiento al Jefe de turno.

PARROQUIA CASTRENSE. — A las cinco, Ejercicio y sermón de Mandato.

CULTOS PARA MAÑANA

VIERNES SANTO

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve solemnes oficios con Pasión cantada y Adoración de la Santa Cruz, durante la cual se cantarán los "Improperios" de la maestros Palestina y Vitoria.

DIVINOS OFICIOS

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las diez.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve

Parroquia Castrense.—A las diez.

Hermanitas de los pobres.—A las cinco y media.

Iglesia-convento de Santa María.—A las seis.

Capilla del Beato Diego.—A las seis.

Iglesia de Santà Catalina (Capuchinos).—A las seis y media.

Capilla de las Esclavas.—A las siete.

Audiencia

VISITA GENERAL DE PRESOS

En la mañana de ayer, a las once, se constituyó en la Cárcel de esta Ciudad, la Sección primera de esta Audiencia, compuesta por su Presidente Ilmo señor La Rosa, Magistrados señores Ruiz Martín y Ríos Sarmiento, Abogado Fiscal señor García Redruejo y Secretario señor Pró para efectuar la Visita General dea presos, de rigor el Miércoles santo, según lo preceptuado, pasándose visita a los reclusos que tienen causa pendiente, informándoles del estado procesal y oyendo sus reclamaciones.

PARA CUMPLIR CONDENA

Ha ingresado ya en ésta Cárcel, el penado Antonio Reyes Castillo, al que hace unos días condenó el Jurado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, por el delito cometido en la madrugada del 12 de Mayo, pasado con una ancianita, monja del Convento de Santa María.

LOPIN.

Iglesia-convento de Candelaria.—A las siete.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete.

Colegio de Carmelitas (Cánovas del Castillo).—A las siete y media.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las ocho.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las ocho.

Iglesia-oratorio de San Felipe Neri.—A las ocho.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media.

Capilla de las Reparadoras.—A las ocho y media.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las nueve. Verificándose la Adoración de la Santa Cruz ante la Imagen del Cristo de la Buena Muerte, colocada exprofeso en el suelo para recibir la adoración de los fieles durante el día.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las nueve y media.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las siete.

SERMONES DE LAS TRES HORAS

Parroquia de Santa Cruz, por el Reverendo señor don Buenaventura García González, párroco.

Iglesia-convento de las Descalzas, por don Antonio Ternero Pérez, pio-operario del Seminario.

Capilla del Beato Diego, por don Abelardo Oliveras, rector del templo.

Oratorio de la Snta Cueva (solo para hombres), a cargo del M. I. Sr. Licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la Santa Catedral; interpretándose en cada palabra las composiciones geniales de Haydin.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-convento de San Agustín.—A las doce. Ejercicios de las siete palabras, rezado, en los intervalos de cada palabra, la capilla de Música interpretará versículos referentes al asunto. A continuación seguirá sermón y Vía Crucis.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Sr. Taltabull:

D. Carlos Gieb e hija; don Manuel Muñoz Martínez, don Antonio Muncunill; don Antonio Gil, alcalde de La Línea con el Secretario, de aquel Ayuntamiento.

Don Mariano Cancelo, con el alcalde pedáneo de la Aldea de La Muela.

Don Juan Bueno; don Antonio Suffo; don Servando Rama; don Ricardo de la Fuente; don Agustín Macías, de Alcalá Gazulez; don Eduardo Ruiz Golluri; don Francisco de la Viesca y don Juan Viniegra, Presidente y Secretario de la Cámara de Comerio; don Nazario Dávila; don Enrique Recagno del Pino, de Algeciras; don Francisco Aguado; don José Hijano, don Manuel Trullá.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—LOS ROBOS EN EL MUELLE.—LOS ABUSOS DE LOS CONDUCTORES DE CAMIONES.—LOS OBREROS DE LA MUELA

Al recibir al mediodía de ayer, el gobernador a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una comisión de la Cámara de Comercio que se quejó de los frecuentes robos que se vienen cometiendo en el muelle, cosa que el Sr. González Taltabull estimaba inaudita ya que la Junta de Obras del Puerto tiene un servicio de guardas jurados.

Ante esto—añadió el gobernador—me dirigiré a la Junta de Obras del Puerto para que excite el celo de esos guardas a quienes se hará responsables de las sutraciones que se cometan.

También anunció que solicitaría el concurso de la Comandancia de Carabineros en evitación de hechos lamentables.

Anunció el Sr. Taltabull que por si todo esto fuera poco desde anoche mismo fuerzas de la Guardia civil prestarían servicios de vigilancia en el muelle.

Se refirió después el gobernador nuevamente a los abusos que cometen los camiones destinados al transporte de pecado y otras mercancías que no apagan los faros, y en las curvas van lanzados.

Con esto—dijo el Sr. Taltabull muy enérgicamente—voy a acabar radicalmente y desde mañana se ejercerá un servicio de vigilancia en moto con la Guardia civil y no ls quepa la menor duda que habrá sorpresas

Refirió el gobernador casos concretos que demuestran hasta donde llegan los abusos que obligan muchas veces a lanzar los coches a la cuneta para no ser atropellados por los camiones.

Por último dijo el gobernador, que le había visitado el Sr. Cancelo para quejarse de que el alcalde de Algodonales no da trabajo a los obreros socialistas de la aldea de la Muela, reservándolo a los comunistas.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron ayer al señor alcalde, don Jorge Roquette, secretario de los Servicios Eléctricos; don José de Bedoya y Gómez, señores Presidente y secretario de la Cámara de Comercio, don Francisco de la Viesca y don Juan Viniegra.

COMISION

Para las diez y siete horas de ayer tarde estaba citada la Comisión de Policía Urbana.

Adoración nocturna

VIGILIA DEL VIERNES SANTO

Por el presente anuncio se le recuerda a los adoradores nocturnos la obligación de aisistir a esta Vigilia del Viernes Santo, que, como de costumbre, se celebrará en la Capilla baja de la Santa Cueva, dando principio a las nueve en punto de la noche, y terminándose a las diez.

Siendo de tan corta duración este piadosísimo ejercicio, es de esperar que no falte ninguno. En el mismo se sigue puntualmente lo prescrito en el ritual de la Adoración, y concluye con la devotísima práctica del Vía-Crucis, enriquecida recientemente por la Santidad del Papa Pío XI, con una indulgencia plenaria "toties quoties"; esto es, cada vez que se recorra devotamente las estaciones de la Vía Dolorosa del Calvario. Y otra indulgencia plenaria por la sagrada comunión recibida, uniendo así nuestro amor a la Divina Eucaristía, con la compasión infinita que deben inspirarnos los misterios de la Pasión.

Repetimos que es una esperanza fundadísima nuestra que todos asistirán a esta Vigilia brevísima, una sola hora, y devotísima por el día y ulgar en que se celebra.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio dela Plaza para el día 24 de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Rodrigo Dávila.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las doce se reunirá en la Comandancia Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

Cofradía del Smo. Cristo de la Humildad y Paciencia

AVISO

Se participa por el presente a todos los señores hermanos de ambos sexos y devotos de esta Inmemorial y Pontificia Hermandad, que en el día de hoy, Jueves Santo, se encontrará el altar de su capilla, sita en la iglesia-convento de San Agustín, donde radica y se venera al Santísimo Cristo, iluminado durante todo el día, para todos aquellos que deseen visitarlo en día tan señalado; alcanzándose numerosas idulgencias que hay concedidas por las oraciones que ante el Cristo sean devotamente rezadas.

Al mismo tiempo se comunica, por preguntas que han sido hechas, que se admite durante el día en la sacristía de dicha iglesia, velas de aquellas personas que deseen ofrecerlas al titular

De Comunicaciones

CORREOS

CARTEROS RURALES

Se admite la dimisión a don Antonio Falcón Moreno, del cargo de cartero de El Trocadero (Cádiz).

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don José R. García Angulo, don Francisco de P. Fernández, don Fernando Domínguez, doña Teresa Dorado, don Rosendo Calatayud, don Antonio Vega, don Lázaro Millán, don Pedro Vidal, Jefes de Telégrafos de Cádiz y Algeciras, Administrador de la Prisión Principal, ídem de San Fernando, ídem del Puerto de Santa María, Administrador del Manicomio de dicha ciudad, Administrador de Correos y Depositario Pagador.

Almanaque social

INICIATIVA ADMIRABLE

Soberbio y maravilloso gesto, que aplaudimos con verdadero entusiasmo, el de la mujer gaditana, pretendiendo respetar y hasta superar una simpática y tradicional costumbre muy nacional y muy nuestra.

Saben bien ellas que no se concibe un Jueves Santo andaluz sin la presencia en las calles de guapísimas muchachas luciendo con la gentileza y gallardía únicas de las hijas de esta tierra la clásica mantilla española.

Los piropos surgen discretos, pero espontáneos y rápidos, al admirar a nuestro paso deliciosas figuras de mujer adornadas con tan típico y castizo atavío.

Y así una y otra, y diez y ciento en desfile interminable y magnífico de bellezas morenas y rubias, cuyos rostros plenos de alegría y de gracia, se esconden coquetonamente bajo el negro dosel de la mantilla.

Mantilla, peineta y claveles adornando perfectísimos tipos de mujer, son como emblemas y símbolos de una tradición y de un tipismo que nunca mueren porque en que vivan ponen su más alto empeño las católicas señoras y señoritas gaditanas.

* * *

Hoy festividad de San Gabriel Arcángel, celebran sus días el Excmo. Sr. Gobernador civil don Gabriel González Taltabull y los señores Matute y García Más, a quienes muy cordialmente felicitamos.

* * *

Conmemora hoy su onomástica nuestro distinguido amigo don Agapito González, cajero de la Sucursal del Banco de España de esta capital.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

* * *

Estuvo ayer en Sevilla y Alcalá de Guadaira, nuestro estimado convecino el doctor don Teodoro Beltrán.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Carmen Moratinos, esposa de nuestro estimado amigo don Valentín Mozo, culto y experto capitán de la Marina Mercante.

Madre e hija perfectamente.

Nuestra enhorabuena a los señores de Mozo por tan fausto acontecimento familiar.

* * *

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la respetable señora doña Rosario Díaz Monjas, viuda de Domínguez, madre de nuestro particu lar amigo el doctor don Diego Domínguez Díaz.

El sepelio, en el que figuraba la cruz de la Parroquia de Santa Cruz y cuatro hermanas del Rebaño de María, rodeando el cadáver, constituyó una verdadera manifestación de pesar, dada las buenas relaciones de que gozan en esta la familia doliente.

El duelo lo presidía el señor vicario capitular (S. V.) don Eugenio Domaica, don Buenaventura García González, cura de la Parroquia de Santa Cruz; señor vicepresidente del Consejo Supremo de los Caballeros Hospitalarios, don José Gómez Plana y Conte, don Agustín Lahuerta, don Servando Molins Syllons, don Ernesto Gallet, don Jo ésJiménez Lebrón y don Sérvulo Miguel González.

Reiteramos una vez más a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

* * *

En el exprés de ayer llegó procedente de Madrid el señor don Juan García Sola, director técnico de la Compañía Trasatlántica.

* * *

También de Bilbao y Madrid don Pedro Luis Lacave y su distinguida señora.

* * *

En el exprés marchó a Madrid el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

* * *

En la tarde de ayer falleció el prestigioso maestro nacional del Grupo Escolar Eduardo Benot, don Rufino González del Puerto, que merecidamente gozaba de grandes simpatías entre todas las clases sociales.

A la familia del finado y singularmente a su hijo y estimado amigo nuestro oficial primero de Telégrafos don Baltasar González López, la expresión de nues tro sincero pésame.

Ocurrencias locales

POR MENDIGAR

Manuela Vidal del Moral, de 52 años, fué conducida a la prevención civil, por que en la calle de Benjumeda se encontraba en estado de embriaguez implorando la caridad pública.

Por las mismas causas lo fué en la calle de Bendición, el individuo Félix Martínez Montero de 63 años, sin domicilio conocido en ésta.

A LA COMISARIA

Francisco Grimaldi Gutiérrez de 39 años, con domicilio Jesús María y José 4, fué conducido por la guardia municipal a la Comisría de Policía por que al llamársele la atención en la plaza de Topete por ciertas faltas se insolentó contra dichos funcionarios.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 23 de Marzo a 13 h.

Barómetro 764,28.
Temperatura a la sombra 20,1.
Viento: Fuerza, muy flojo.
Dirección. Este.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa 53 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra 21,4.
Mínima 9,0.
Máxima al Sol 33,9.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, cubierto, despejado.
Noche, despejado.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS HABLA CON LOS PERIODISTAS. - COMBINACION DE MANDOS MILITARES.

Muy temprano llegó a su despacho del Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña dedicándose por espacio de dos horas a resolver asuntos de la Presidenca y del Ministerio de la Guerra.

Despachó con los subsecretarios de la Presidencia y del Ministerio de Estado señores Ramos y Gómez Oserín, respectivamente.

A continuación empezó a recibir visitas y entre estas las siguientes: señor Martí'n Torrentes, generales Barreiro, Carnicero y Bermúdez de Castro; jefe del Estado Mayor de la Armada; vicepresidente del Congreso Sr. Castrillo; algunos diputados a Cortes de Acción Republicana y Jefe de los servicios de Aeronáutica.

También visitaron al Jefe del Gobierno, varias comisiones llegadas de provincias y enret ellas una de Lugo para hablarle sobre el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Al mediodía recibió a los periodistas que hacen información en este departamento diciéndoles que poco tenía que manifestar a la Prensa.

Dijo que al ascender a general de división el Sr. Batet se le confirmaba en el mando de la quinta división (Cataluña) .

Añadió que mañana quedará firmada una combinación de mandos en el arma de infantería incluyendo el Tercio Extranjero, no diciendo nombres hasta que no lo conociera el Presidente de la República.

Preguntado cuándo se celebraría Consejo de Ministros respondió el Sr. Azaña que probablemente el viernes.

En Gobernación

LOS DIPUTADOS POR ORENSE EN EL MINISTERIO. - CASARES QUIROGA Y LOS PERIODISTAS.

Para cambiar impresiones sobre las noticias recibidas de Orense se reunieron en la mañana de hoy en Gobernación los diputados a Cortes por esta provincia.

El Sr. Casares de Quiroga recibió a los periodistas al mediodía de hoy diciendoles que las noticias últimas de Orense aseguraban tranquilidad.

Negó que tuviera importancia la reunión allí de los diputados por Orense, diciendo que habían ido solamente para adquirir noticias.

Confirmó la dimisión del Gobernador de Orense Sr. Martín de Villodres.

De provincias, tranquilidad.

En Estado

EL MINISTRO Y EL SUBSECRETARIO RECIBEN VARIAS VISITAS

El ministro de Estado Sr. Zulueta estuvo casi toda la mañana dedicado con el Subsecretario del departamento señor Gómez Oserín a despachar varios asuntos pendientes.

Terminado el despacho ordinario recibió el Ministro a los Embajadores de Francia, Bélgica y Méjico; Ministros de Holando, Uruguay y Bolivia; encargado de Negocios de El Salvador y señores Fernández Prida y Salas.

También recibió a una comisión de capitulares de la Catedral de Toledo presididos por el deán de la misma y a varios capellanes de San Francisco el Grande.

También el Subsecretario Sr. Gómez Oserín recibió algunas visitas y entre ellas las de los ministros de Bolivia y Santo Domingo y varios otros diplomáticos.

En Obras Pública

EL SEÑOR PRIETO HABLA CON LOS INFORMADORES. - LA CUESTION DEL FERROCARRIL DE ZAMORA A CORUÑA.

Después de trabajar por espacio de una hora con el Subsecretario del departamento Sr. Menéndez, el Ministro se dedicó a recibir visitas.

Le visitaron el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro; Director general de Propiedades Sr. Bujeda y varios diputados a Cortes del partido socialista.

El día en los Ministerios. Basilio Alvarez explana en la Cámara interpelación sobre los sucesos de Orense. Se discute el presupuesto de Instrucción y el ministro aboga por la creación de veinte mil escuelas. El Subsecretario dimisionario de Marina señor Varela, explican las causas de su dimisión. Por el Ministerio de Obras Públicas se libran importantes cantidades para carreteras y caminos vecinales

Al mediodía recibió a los informadores que le preguntaron sobre la cuestión del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, respondiendo que nada podía hablar sobre él por estar pendiente de la resolución de las Cortes.

Manifestó después que la Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, le había entregado el itinerario que había de seguri el Presidente de la República en su viaje a Levante y Baleares.

El Jefe del Estado saldrá de Madrid el próximo domingo a las ocho de la mañana.

También dió cuenta a los informadores, el Sr. Prieto, de la gran fiesta de aviación que para la conmemoración de la proclamación de la República había de tener lugar en el aerodromo de Barajas. Se realizarán smulacros de caza de globos, bombardeo de una granja, donde se supone alojado el cuartel general enemigo, una defensa antiárea, vuelos de acrobacia y otros ejercicios participando en estos actos el regimiento de zapadores y el Parque de aerostación de Guadalajara.

Unos días antes de la celebración de esta fiesta se celebrará un ensayo general. A este ensayo asistirán los niños de las escuelas públicas de ambos sexos, evitando de esta manera que no haya aglomeración el día de la fiesta.

Los niños de las Escuelas serán obsequiados con una merienda en la Casa de Campo.

También negó que fuera a tener carácter aristocrático la "garden party" que ha de verificarse en la Casa de Campo, sino que por el contrario ha de ser espectáculo completamente democrático.

Asistirán a este espectáculo, invitados por el Presidente de la República, representaciones del comercio, de la industria y de los organismos oficiales y obreros.

En Justicia

EL SEÑOR DOMINGO HABLA CON LOS REPORTEROS DE LA EXPULSION DE RAMON CASANELLAS Y DE OTRAS CUESTIONES

En las primeras horas de esta tarde el Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz habló a los periodistas en el Congreso.

Dijo en primer lugar que no había otra solución que expulsar de España a Ramón Casanellas, ya que al entrar al servicio del ejército rojo había perdido la nacionalidad española; también dijo que se encuentra comprendido en la amnistía concedida por el Gobierno con motivo de la proclamación de la República añadiendo que el delito que cometió, a pesar de tratarse del Presidente del Consejo de Ministros, era de común atentado y en manera alguna de atentado político.

Como el Ministro preguntase si había vuelto a hablar Lerroux le manifestaron que el pasado domingo se habían celebrado cincuenta mitines radicales en toda España, habiendo coincidido casi todos los oradores en la necesidad de que los socialistas abandonen el Poder.

A estas manifestaciones de los reporteros replicó el Sr. Albornoz diciendo: Se habla demasiado y conste—añadió, que los radicales socialistas seguimos la revolución desde el Poder y puedo asegurarles que cuando de manera definitiva se marque la orientación de la República se hará con tendencias a un nuevo Estado.

Añadió que indudablemente se habían realizado cosas radicalísimas en el ejército, en la cuestión eclesiástica y en otros aspectos pero aún quedaban que hacer otras que se harán cuando se estime llegado el tiempo oportuno.

Piensa el Sr. Albornoz, que los socialistas no pueden separarse del Gobierno creyendo que se debe prescindir de cuanto sea mezquino y personal.

Como se acercara al grupo el Sr. Fernández Clérigo elogió la ley del divorcio.

Dijo por último el Sr. Albornoz que se estaba dando el último toque a la ley de las congregaciones religiosas que seguidamente se entregará a la Comisión parlamentaria correspondiente.

En Agricultura

EL SEÑOR DOMINGO LLEGA TARDE A SU DESPACHO. - EL MINISTRO INFORMA ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - UNA NOTA DE ESTE DEPARTAMENTO SOBRE LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A LA FERIA INTERNACIONAL DE PARIS

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio no asistió en la mañana de hoy a su despacho del ministerio por ener que informar ante la Comisión parlamentaria de presupuesto sobre el de su departamento.

Regresó a su despacho y recibió a los periodistas dándoles cuenta de haber informado ante la comisión de presupuestos añadiendo que el de Agricultura había sufrido modificación en algunas partidas por cuya razón será examinada otra vez por el Consejo de Ministros.

Habló de la importancia del decreto sobre el culivo del algodón y del maiz que fué aprobado en el último Consejo.

Al mediodía se entregó en este ministerio a los informadores una nota donde se dice que la Sección de propaganda de la Dirección General de Comercio trabaja con la mayor actividad al objeto de conseguir una superior concurrencia en la Feria Internacional de Muestras que ha de tener lugar en París en el próximo mes de Mayo.

Podrán asistir a esta feria, entre otras naciones Inglaterra, Alemania, Italia, Polonia y Checoeslovaquia.

Se advierte también en la nota que los comerciantes e industriales españoles no realizarán otro gasto que el de embalaje y transporte hasta París, de las mercancías que hayan de figurar en la mencionada Feria.

Todos los demás gastos incluso los de instalación serán por cuenta del Estado.

El plazo d einscripción terminará el día 20 de abril próximo.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. AL EMPEZAR LA SESION NO HAY NINGUN DIPUTADO SOCIALISTA. BASILIO ALVAREZ EXPLICA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE ORENSE.

A las cuatro y diez de esta tarde dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul encuéntrase solamente el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

La Cámara se encuentra desanimada, tanto en lo que se refiere a los escaños como a las distintas tribunas.

Los escaños de la minoría socialista encuéntranse desocupados, porque todos los diputados, incluso los tres minitros socialistas, han asistido al entierro del vicesecretario de la Asociación de Albañiles "El Trabajo", asesinado en las calles de Madrid, por el comunista Pedro Pascual.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Comienza la anunciada interpelación del diputado socialista don Basilio Alvarez, sobre los sucesos ocurridos en Orense.

Dice que la huelga de Orense ha sido sin duda alguna motivada por el malestar existente entre aquellos obreros por la aguda crisis de trabajo dominante en aquella provincia y también por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Censura duramente la conducta del gobernador civil de la citada provincia, que en un alarde de marcada intransigencia ordenó la salida a la calle de las fuerzas de la guardia civil cuando los grupos pasaban pacíficamente ante el edificio ocupado por el Gobierno civil.

Dice el orador que entonces se silbó por los grupos a la benemérita, sin agredírsela.

Seguidamente sonaron dos descargas consecutivas de la guardia civil contra los grupos, resultando muerto a consecuencia de estos disparos el estudiante Juan Ortiz.

Añade don Basilio Alvarez que los diputados a Cortes por las provincias gallegas recibieron esta mañana nuevas noticias y en todos los despachos recibidos se achaca la culpa de lo ocurrido al gobernador civil.

Pide que se destituya a dicha autoridad, que de hecho se encuentra destituído ante el ambiente público, confiando en que se confirmarán los deseos de la opinión de Orense.

El Presidente de la Cámara ruega a los diputados gallegos que hayan de intervenir en el debate planteado por esta interpelación que usen de la mayor brevedad posible.

A continuación el diputado por Orense señor Villanueva, se asocia en un todo a las manifestaciones hechas por el señor Alvarez.

El señor Martínez Rico igualmente se adhiere a lo dicho por el diputado sacerdote y pide que continúen las suspendidas obras del mencionado ferrocarril Zamora-Coruña, pues la supresión causa grandes perjuicios en aquella comarca.

También se adhiere a lo expuesto por el señor Alvarez, el señor Otero Pedrallo, de la minoría gallega.

Después hace uso de la palabra el diputado socialista señor Quintana, atribuyendo los lamentables sucesos ocurridos en Orense a la suspensión de las obras del ferrocarril referido y dice que a su juicio el Gobierno debe prestar la máxima atención a este asunto.

Se asocian asimismo a las anteriores peticiones formuladas los señores García Becerra, Alfono Pazos y López Varela.

Se levanta a recoger las manifestaciones de los oradores y a contestarlas el ministro de la Gobernación, que empieza calificando de inoportuna la interpelación que acaba de explanar el señor Alvarez.

No está conforme con el relato que se ha hecho de los sucesos desarrollados en Orense, asegurando que el niño herido no lo fué por maüsser, sino por disparo de pistola, según ha declarado el cirujano que le atendió que fué el propio padre del niño herido.

Contestando a las responsabilidades que se echan contra el gobernador civil de la provincia, dice que este empleo con mesura la fuerza de la benemérita la que fué acogida por la multitud con silbidos, pedradas y hasta con petardos, afirmando que la fuerza pública solamente disparó al aire.

Dice que el boquete que presenta en el vientre el estudiante muerto en la refriega, demuestra que es imposible que fuera producido por un proyectil maüsser

El señor Villanueva replica al ministro de la Gobernación, diciendo que el estudiante muerto recibió tres disparos.

Habla de nuevo el ministro de la Gobernación diciendo que mientras no tenga detalles y datos concretos de los hechos no puede destituir al gobernador civil de Orense.

Promete que el Gobierno aclarará todo lo sucedido y dice que los informes que él tiene de los acontecimientos discrepan de los relatos hechos momentos antes por los diputados.

Niega en absoluto que la benemérita actuara con violencia.

He de declarar—añade el señor Casares Qüiroga—que ante cualquier conflicto de orden público emplearé las oportunas medidas para reprimirle.

Rectifica el señor Alvarez, insistiendo en sus anteriores apreciaciones.

Intervienen en el debate los señores Altabas, López Varela y en último término el ministro de la Gobernación.

El Presidente de la Cámara da por terminado el debate sobre la interpelación iniciada por don Basilio Alvarez sobre los sucesos de Orense.

EL MINISTRO DE OBRAS LEE UN PROYECTO DE LEY. - APRUEBANSE VARIOS CREDITOS.

Seguidamente el ministro de Obras Públicas dá lectura, desde la tribuna de secretarios, a un proyecto de ley.

Se aprueban varios créditos de distintos departamentos ministeriales.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se pasa a discutir el dictamen sobre el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

El señor Rodríguez Cadarso consume un turno en contra de la totalidad.

Pide este diputado que se conceda una subvención para la Residencia de Gallegos en América.

El diputado señor Negrín le contesta en nombre de la Comisión Parlamentaria correspondiente.

El señor Sbert dice que es el primer caso que se dá en España de que un presupuesto de Instrucción sea a la vez un presupuesto de cultura, y dice que él hubiera deseado que este presupuesto hubiera tenido una mayor ponderación creando más escuelas de instrucción primaria.

El sacerdote diputado señor Gómez Rogín habla brevemente de la totalidad del dictamen.

DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, dice que aunque no ha confección él este presupuesto, se encuentra completamente identificado con él

Añade que ha tenido que rehacerle cuatro veces, atendiendo a otros tantos requerimientos del ministro de Hacienda señor Carner.

Quien vea con amor este presupuesto—afirma el señor de los Ríos—, no podrá ponerle reparos.

España se encuentra en estos momentos en un estado de crisis ascensional.

Las críticas hechas de este presupuesto, no tienen base alguna.

Cuando la Monarquía se hundió—sigue diciendo el ministro—, había 35.716 escuelas y faltaban 7.551, y con la reforma de la República, además de crear escuelas, se ha ascendido a 21.516 maestros, cuando en la Monarquía no pasaban de doscientos los ascensos que se registraban cada año y que en la mayor parte de las naciones europeas se han rebajado los sueldos de los maestros.

Aboga por la creación de veinte mil escuelas.

Habla después don Fernando de los Ríos de la creación de cantinas escolares, cuyo sostenimiento es función de los municipios

Espera que el presupuesto extraordinario que se hace contendrá una cantidad verdaderamente importante para la creoción de cantinas escolares.

colares, anunciando que se crean más de

Habla después de las inspecciones escolares, anunciando que se crean más de cien plazas.

Aboga por las misiones pedagógicas y trata también de la segunda enseñanza, y de la formación de las escuelas de ingenieros.

Se refiere después a la música española, diciendo que el crédito concedido para élla se aumentará, porque solamente dos pueblos saben música: España y Rusia.

Termina el señor de los Ríos pidiendo estímulo para hacer una nueva España.

Por lo avanzado de la hora, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión a las diez y diez de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS EXPUESTOS POR EL SEÑOR BESTEIRO.

Cuando terminó la sesión, el Presidente de la Cámara se retiró seguidamente a su despacho presidencial del Congreso, donde minutos después recibió como de costumbre a los periodistas, diciéndoles que mañana se discutirá el dictamen del presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

Añadió que están en el orden del día de la sesión de mañana los dictámenes de las Posesiones de Africa Occidental, Obligaciones atrasadas, organismos autonómicos.

También se tratará de la participación de las corporaciones y participación en los ingresos del Estado, añadiendo que quedan aún por discutir los dictámenes de Agricultura, Hacienda, Gastos de Contribuciones, Obligaciones a extinguir, Acción en Marruecos, Ingresos y Articulado.

Creía el señor Besteiro que habría sesiones el sábado de estama y el lunes de la próxima.

Desde luego—terminó diciendo el señor Besteiro a los reporteros—, todos los presupuestos quedarán aprobados en 31 de marzo.

Notas políticas

EL SEÑOR BASTOS ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde el presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Manuel Cordero, hablando con los periodistas, les dijo que había sido muy interesante la declaración del señor Bastos en el asunto March, agregando que de sus manifestaciones se deducen resposabilidades para algunas otras personas.

Creía el señor Cordero que esta misma tarde declararía el señor Bergamín ante la mencionada Comisión.

DE LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE JAEN

Ha sido aceptada la dimisión que de su cargo ha presentado el gobernador civil de Jaén.

Parece que esta dimisión ha sido originada por la manifiesta hostilidad de aquellos elementos socialistas.

EL SUBSECRETARIO DIMISIONARIO DE MARINA, SEÑOR VARELA, EXPONE A LOS PERIODISTAS LAS CAUSAS DE SU DETERMINACION

Los periodistas se entrevistaron hoy con el Subsecretario dimisionario del Minsiterio de Marina don Julio Angel Varela y Vázquez, para preguntarle por los motivos verdaderos del abandono de su cargo.

El Sr. Varela contestó amablemente a las preguntas de los reporteros manifestándo que por un lado el deseo grande de descansar pues llevaba varios meses entregado a un trabajo excesivo, pero por otra parte lo consideraba un deber político abandonar el puesto que ocupaba y desde el momento que llegó al Minsterio el Sr. Giralt, así se lo venía comunicando y que ahora había insistido para que le fuera aceptada la dimisión, aprovechando el que el Director de la Trasmediterránea y otras personalidades habían abandonados sus respectivos cargos siendo afines del Sr. Lerroux. En fin el motivo casi oficial de la dimisión ha sido los ideales políticos.

Los periodistas le dijeron que se rumoreaba que abandonaba el cargo a consecuencia de los ataques que le venían dirigiendo determinadas personalidades, y entonces el Sr. Varela manifestó a los periodistas que tenía interés en hacer constar que en efecto se habían lanzado contra él, alguna insidias pero que nunca hizo caso alguno de ellas y que entre las cosas de que se le acusaba es el de atender con especial interés por los arsenales de la Caraca y Cádiz y como comprenderán ustedes—agregó el ex subsecretario—es esa una cosa que casi me favorece.

SE HA REUNIDO LA COMISION DE SUPLICATORIOS. - SE CONCEDE UN SUPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR BORDAS.

Se ha reunido hoy en una de las secciones del Congreso la Comisión Parlamentaria de Suplicatorios, acordando a propuesta de la Audiencia de Barcelona conceder el suplicatorio para procesar al diputado de la Ezquerra catalana señor Bordas, por delito común.

El diputado catalán señor Campanals ha firmado el suplicatorio contra el diputado don Juan March.

Noticias

NOTA LITERARIA

¿Se rumorea la pronta salida de una revista literaria? Hemos oído sonar el nombre de Urbano con Pérez Clotet. Parece que el primero se dá de nuevo de lleno a la red literaria, pasada la desgracia de familia que no hace mucho sufrió. También suena en este rumor, el nombre de Pemán. Y que la revista trae horizantes... y caminos que correr, caminos nuevos en estos momentos tan críticos y solemnes de la vida española, y más en la vida cultural, artística de nuestra Patria.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Emelka, titulada "POR UNA AVENTURA DE AMOR". Película incomparable por sus grandiosas escenas que hacen llegar al espectador a su más vivo interés. Magistral interpretación de la afamada artista Blanche Juwet y el gran actor Warner Baxter. De 6'15 a 12. Mañana un extraordinario y escogido programa.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Nuevo Presidente y Magistrado de la Audiencia de Cádiz. Casanellas camino de Bélgica. Un proyecto de Obras Públicas sobre zonas hidráulicas. Los conflictos en las provincias gallegas. Sangrientos disturbios escolares en Bucarést. Varias noticias del extranjero

BERGAMIN ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ante el pleno de la Comisión de Responsabilidades declaró esta tarde el ex ministro don Francisco Bergamín.

No asistió a la reunión el presidente de la Comisión, diputado socialista don Manuel Cordero.

Preguntados por los periodistas algunos miembros de la Comisión, manifestaron que el señor Bergamín había declarado que siendo él ministro de Hacienda dictó disposiciones para regular los precios del tabaco en Tetuán, lo que aminoró grandemente el contrabando.

LOS DIPUTADOS CATALANES VISITAN AL PRESIDENTE. -- SOBRE LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Varios de los diputados catalanes estuvieron visitando en el día de hoy al presidente del Consejo señor Azaña.

El objeto de la visita era el de hablar sobre la discusón en la Cámara del Estatuto Catalán.

El jefe del Gobierno manifestó que ese proyecto sería, sin duda alguna, uno de los primeros que habían de discutirse en el Parlamento.

Nadie—manifest por útimo el presidente del Consejo—tiene más interés que yo en esto.

LAS REFORMAS DE CORREOS -- EL SEÑOR GUERRA DEL RIO DECLARA QUE EL NO SE OPONE A LA REFORMA

El diputado radical señor Guerra del Río, ha manifestado que "El Socialista" dehoy le óatribuye el oponerse a las reformas de Correos, afirmando que el proyecto de bases para su organización está detenido por su causa.

El señor Guerra del Río dijo:

—o único queyo he hecho es observaciones al proyecto.

Esto no es oposición, y el proyecto está pendiente de que el jefe del Gobierno señor Azaña y el de la Cámara, señor Besteiro, señalen día para discutirlo.

CANTIDADES LIBRADAS PARA CARRETERAS VECINALES

El subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, manifestó a los periodistas que hoy se habían librado las siguientes importantes cantidades:

Almería, para la carretera de Gado a Laujar, 46.089 pesetas; para construcción de siete carreteras y para reparación, 293.712 pesetas.

Granada, para reparación de varias carreteras, 35.181 y 12.006'76 pesetas.

Málaga, para la reparación de carreteras de Almería, Loja, Torre del Mar, 43.538 pesetas.

También se aprobaron proyectos de obras del puerto de Traslacorte por valor de 1.774.692 pesetas.

Madrid, para la reparación de la carretera de Chamartín de la Rosa, 25.000 pesetas.

Para Segovia, 50.000 pesetas.

También se ha ordenado se libren pesetas 5.866.666 para gastos de las Mancomunidades del Ebro en febrero y marzo.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL. - LA PROPAGANDA DEL PARTIDO. - UN BANQUETE A LERROUX. - LA REFORMA AGRARIA Y LA CUESTION SOCIAL.

El Comité ejecutivo nacional del partido radical se ha reunido hoy bajo la presidencia del ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

El Comité se congratuló de los éxitos de la propaganda realizada en toda España y de los actos últimamente realizados en provincias.

Se acordó en la reunión que el próximo día 24 se reunan los médicos y farmacéuticos afiliados al partido radical en un banquete en honor de su jefe el señor Lerroux.

El Comité trató también del proyecto de reforma agraria que el Gobierno ha sometido a las Cortes y de la situación social en la provincia de Jaén.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA. - LA PARTE DE HACIENDA DEL ESTATUTO CATALAN. - EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. - EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Esta tarde se reunió la minoría catalana designando al Sr. Layret para interpelar sobre el régimen carcelario.

El Sr. Campalans dió a conocer a los reunidos el dictámen de la Comisión de Hacienda en la parte económica del Estatuto de Cataluña, haciendo una detenida exposición de ese dictamen que pasará ahora a la comisión de Estatutos.

El Sr. Serra Moret, representante de la minoría en la Comisión de reforma agraria informó acerca del nuevo proyecto redactado por el Gobierno que considera es excesivamente moderado y no responde a la transformación que en esta materia debe realizar la República.

La minoría catalana participando de igual criterio que el Sr. Serra autorizó a los representantes de la minoría en la Comisión, para que presenten cuantos votos particulares estimen oportunos.

Fué también acuerdo de la minoría que el Sr. Sbert quede autorizado para impugnar la totalidad del presupuesto de Instrucción Pública, pidiendo la reforma del régimen de enseñanza y la supresión de universidades y renovación del profesorado.

OCHENTA Y CUATRO ALCALDES DE JAEN VISITAN EN EL CONGRESO A ALGUNOS MINISTROS. -- LA DIFICIL SITUACION EN DICHA REGION

Ochenta y cuatro alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia de Jaén, visitadon esta tarde en el Congreso, y acompañados de los diputados socialistas de la citada provincia, a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Gobernación.

El director general de Pripiedades señor Bujeda, hablando con los informadores sobre esta cuestión, díjoles que en Jaén no hay extremistas en el porletariado, sino netomente hambre.

El Gobierno—añadió el señor Bujeda—debe corresponder a la actitud de los obreros socialistas. Los patronos en la provincia de Jaén—declaró dicho diputado—, no cumplen las bases de trabajo pactadas.

Manifestó el ministro de Obras Públicas que enviaría dinero para acabar con la crisis tremenda que a aquella gente les agobia.

Marcelino Domingo manifestó que se cumpliría el decreto sobre laboreo forzoso.

Las comisiones rudales—sigue diciendo el ministro de gricultura—señalarán las fincas que deban labrarse, reduciéndolas y nombrándose seguidamente el número de obreros necesarios para realizar los trabajos.

Si los patronos no obonan estas cantidades, se harán efectivas por la vía de apremio, se embargarán las fincas, sacándolas a pública subasta.

También los diputados por Jaén visitaron al presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, que les prometió que el asunto referente a los pantanos de La Rambia y del Tranco, se tratará en próximo Consejo de ministros, que probablemente se celebrará el próximo viernes.

SE ENCUENTRA EN MADRID EL GOBERNADOR DE LAS VASCONGADAS Y NAVARRA

Encuéntrase en Madrid el Gobernador general de las provincias vascongadas Vizcaya y Navarra Sr. Calvino, que viene a gestionar en los diferentes ministerios asuntos de interés para las citadas provincias por el representadas.

Hablando con los periodistas manifestó el Sr. Calvino que como había manifestado el Ministro de Obras Públicas señor Prieto en su reciente discurso tratando del presupuesto de su departamento que en Vizcaya resulta verdaderamente pavoroso el problema del paro obrero, agregando que allí repercute seriamente la crisis mundial porque la población está empleada totalmente en la industria.

Manifestó dicho señor, en su conversación con los periodistas que se ocupa activamente d leiaviar la crisis de trabajo intensificando las bolsas locales de Trabajo; procura avivar también las iniciativas particulares principalmente en materia industrial.

Indudablemente sigue diciendo el señor Calvino—ante la saturación de los mercados, la industria tiene que transformarse. La fábrica que se dedica a la construcción de locomotoras igualmente podría dedicarse a la construcción de camiones. La transformación—claro es—no puede hacerse momentáneamente.

Gestiona también que se activen los expedientes de obras para poder ocupar a los obreros.

También el gobernador general de las Vascongadas se ha puesto al habla con el Ministro de Marina doctor Giralt pidiendole la construcción en los astilleros Euskalduna de algunos de los barcos que se han de dedicar a la nueva línea de Fernando Poo.

Políticamente cree el Sr. Calvino que allí debe subsistir la conjunción republicano socialista.

UN RUMOR QUE PDODUCE IMPRESION. - CONFERENCIAS INTERESANTES

Entre elementos políticos de distintos grupos, se ha hablado esta tarde bastante de dos conferencias que se habían concertado, y a las que se le concedía alguna importancia política.

Según esos rumores una de esas conferencias se había celebrado ya con ocasión de un almuerzo en las cercanías de Madrid, entre dos personajes catalanes.

La otraconferencia se afirma que se celebrará entre un destacado yrohombre que ha sido varias veces ministro y un diputado de los que más se distinguieron en el debate constitucional.

No obstante todos estos cabildeos parece que ninguna de las dos conferencias tendrán por ahora resultados prácticos.

LA SUBVENCION PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS A AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES

Firmada por cuarenta y ocho diputados se ha presentado a la Mesa del Congreso una enmienda al Capítulo primero del Presupuesto de Instrucción Pública, en el sentido de que la subvención que se concede a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas que se consigna en Presupuestos sea elevada a tres millones de pesetas má.

Aimismo se solicita que la asignación para subvenciones a entidade particulares con este mismo fin, se eleve en dos millones y medio de pesetas.

LOS DIPUTADOS MARITIMOS. - UNA REUNION CONVOCADA PARA HOY.

Los diputados a quienes afectan los intereses marítimos han sido citados para una reunión que se celebrará en la mañana de hoy, en una de las secciones del Congreso.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Parece que será citado a declarar el ex director general del Timbre don Andrés Amado, uno de estos días.

MARCELINO DOMINGO Y LOS PERIODISTAS. - ESTOS LE HABLAN DE LOS ELOGIOS A EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio hablando esta tarde con los periodistas, estos le preguntaron que impresión le había producido los elogios que al proyecto de la reforma agraria le dedicaba la prensa de la extrema derecha diciendo que la impresión es de proceder en justicia.

La extrema derecha reconoce que la reforma es interesante e ineludible—dijo don Marcelino Domingo—para acabar con el absentismo y con el latifundismo, para asentar sobre la tierra la enorme masa de campesinos y racionalizar la producción agraria.

La reforma—agregó—está inspirada en el mejoramiento económico y social y creo que lo ha conseguido.

Sobre la discrepancia entre los órganos de la extrema izquierda manifestó el Ministro de Agricultura que no se cree representado en ellos.

Niega haber dicho que la solución radical del problema agrario es la expropiación de la tierra sin trámites ni dilaciones.

Termina diciendo que el proyecto de reforma agraria se implantará rápida y definitivamente.

EL PROYECTO DE LEY LEIDO POR EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN EL PARLAMENTO SOBRE LAS ZONAS HIDRAULICAS

Esta tarde el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, leyó en la Cámara un proyecto de ley de su departamento, en cuya parte dispositiva se establece que el Estado acuerde realizar los trabajos necesarios para la puesta en riego de las zonas dominadas por las zonas hidráulicas siguientes:

Canales del valle inferior del Guadalquivir, Pantano y Canal de riego de Guadalmellato, Pantano y Canal de Guadalcacín, Canal del Genil.

Se reputan por obras de puesto en riego los trabajos de nivelación de terrenos construcción de acequías o canales secundarios, vasos superiores, sifones, trenajes, desagües, caminos de servicios y obras necesarias para la explotación de regadío.

Se realizarán la obras con arreglo a un plan acordado por el ministro, al que se concederá autorización para realizarlas por administración y con cargo a los créditos concedidos por la ley de 28 de agosto de 1931.

Se declaran de utilidad social las obras comprendidas en esta ley y la necesidad de ocupar los terrenos a que están afectas.

Terminada la ejecución de las obras de cada finca, la Administración sin desocupar los terrenos requerirán a los propietarios para que en el plazo de un mes opten por hacer suyas las obras o por el contrario cederían la finca al Estado por la indemnización correspondiente.

Intents de robo

En la Comisaría comparecen los guardias municipales José Doblado y José Rodríguez presentando a Manuel Pastrana González de 14 años que vive en San José 71 y a Juan Zamora de Arco de la misma edad, y domicilio en Mariana de Pineda 55, detenidos momentos antes como presuntos autores de la rotura y desaparición del candado existente en el número 2 de la calle Feduchy, lugar de la detención, que cerraba la puerta del establecimiento denominado "La Innovación" propiedad de don Santiago Hervía el cual a presencia de los guardias comparecientes verific un registro en el local notando que no faltaba nada.

Miscelánea

SOBRE LA DETENCION DE CASANELLAS. - EL GOBIERNO FRANCES NO PERMITE SU ENTRADA EN FRANCIA. - SE INTENTARA COLOCARLO EN LA FRONTERA PORTUGUESA.

Esta tarde llegó al Congreso la notica de que el Gobierno francés había acordado no permitir la entrada en el territorio de Francia de Ramón Casanellas.

Se decía que en vista de este acuerdo se le internará nuevamente en España, desde donde se le traladará a la forntera de Portugal.

Ante estos rumores preguntaron al ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, si era cierto que Francia consideraba a Casanellas un indeseable no permitiendo la entrada del mismo en el territorio de aquella República.

El ministro de la Gobernación afirmó que el Gobierno de España nada sabía de este asunto.

NUEVO PRESIDENTE Y MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA DE CADIZ. -- EL ACTUAL PRESIDENTE NO FIGURA EN LA COMBINACION

En la combinación de magistrados ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Cádiz el magistrado de la misma don Eduardo Iglesias.

—En la mencionada combinación no figura el destino del actual presidente de la mencionada Audiencia don Francisco de ia Rosa y de la Vega.

—Se nombra magistrado de la misma Audiencia a don Francisco Valera.

LA UNION POSTAL ENTRE AMERICA Y ESPAÑA

Mañana se reunirá la Comisión de Estado para tratar de la Unión Postal entre América y España y del convenio de arbitraje entre Españo y Francia.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Ante los rumores circulados en Madrid de que el Gobierno tenía el propósito de prohibir a los establecimientos e instituciones dependientes del Estado la instalación en Semana Santa de mesas petitorias en Madrid, los periodistas preguntaron qué había de cierto en tales rumores, al ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga negó en absoluto que el Gobierno proyectara nada de eso, sino que únicamente se limitaba a recordar a esas instituciones la prohibición existente de exteriorizar el culto, pero sin tomar determinación alguna sobre las solemnidades que pudieran tener lugar en el interior de los templos.

EN EL CONGRESO LOS PERIODISTAS ABORDAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. -- CASANELLAS CAMINO DE BELGICA

Cuando esta tarde llegó al Congreso de los diputados el ministro de la Gobernación, se le acercaron los periodistas, preguntando qué pensaba hacer con Casanellas ante el caso de que Francia le rechazara.

—Yo—contestó el señor Casares Quiroga—no resuelva nada hasta que se plantee el caso.

—Pues ya está planteado—observó uno de los reporteros.

—Para mí no—replicó el ministro—. Y además, no tiene una gran importancia.

A última hora, el ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que Casanellas pasaba ya por Francia camino de Bélgica.

UNA NOTA DEL GABINETE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Por el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se ha facilitado a los periódicos una nota haciendo constar que por la Habilitación de la Casa Presidencial se han reintegrado a Hacienda quince mil doscientas cuarenta y tres pesetas, importe de las economías logradas desde diciembre en os presupuestos de la mencionada casa.

Estas economías no afectan para nada a los gastos de representación

UN DECRETO DE JUSTICIA SOBRE LA FORMA DE CUBRIR LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD VACANTES

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha firmado un decreto de su departamento, disponiendo que las vacantes de Registros de la Propiedad que se produzcan con carácter interino se darán a os que estén sin coocación próximos al primer lugar de la lista, prefiriendo, desde luego, a los de cada Cuerpo y por el orden enumerado en el decreto de doce de junio de 1922

EN SEMANA SANTA FUNCIONARA LA BOLSA

En la mañana dehiy estuvo en el ministerio de Hacienda una representación de la Junta Sindical para enterarse si la Bolsa funcionaría durante los días de esta Semana Santa.

Recibió a la Comisión el secretario particular del ministro, que les manifestó que se atuvieran en un todo a lo que disponía la "Gaceta de Madrid", y por lo tanto que habría sesiones de Bolsa estos días.

CASANELLAS EN SAN SEBASTIAN. EL COMISARIO FRANCES SE NIEGA A ADMITIRLE SIN PASAPORTE. SE NIEGA A IR A RUSIA.

San Sebastián.—Esta mañana y procedente de Madrid llegó a esta capital el comunista Ramón Casanellas, conducido por tres agentes de policía de la Sección de Investigación Social.

Como los fotógrafos quisieran obtener algunas placas del detenido, Casanellas se negó, diciendo qué se explica ese afán de retratarle cuando sea ministro, pero que ahora no hay por qué.

—Después de las doce de la mañana llegó a Hendaya y la policía española saludó al Comisario de policía francés, haciéndole entrega de un oficio del Director general de Seguridad para que se hiciese cargo del detenido.

El Comisario francés dijo que era preciso el pasaporte del detenido para poder ingresar en territorio francés y que además esta misma negativa la iban a encontrar al atravesar la frontera belga.

A las cinco de la tarde fué entregado el pasaporte y así atravesó la frontera francesa hacia la frontera belga.

Como se le dijese a Casanellas que probablemente tendría que ir a Rusia, manifest5 que solamente iría a Rusia si le llevaban en un vagón precintado, pues sus planes y sus proyectos los tiene en España.

El Comisario de policía francés conferenció con el Comisario español; se comunicó telefónicamente con el gobernador civil de Guipúzcoa y con el Director general de Seguridad y a la una de la tarde se supo que Ramón Casanellas regresaba a España en un automóvil con dirección a Irún.

"INFORMACIONES" PUBLICA UNA INTERVIU CON CASANELLAS

Madrid.—El periódico madrileño "Informaciones, publica en la edición de esta noche una interviú con Casanellas.

Orense.—En idéntico estado sigue la huelga general.

PARA INTERVENIR EN LAS DENUNCIAS CONTRA LA CONFEDERACION DEL EBRO

Zaragoza.—Ha llegado a esta capital el Juez del distrito de la derecha de la capital de **Córdoba** que ha sido designado juez especial para entender en las denuncias presentadas con la Conferencia Hidrológica del Ebro.

También se ha constituído en esta capital el Juzgado de Instrucción de Barbastro.

Deportivas

EN EL FRONTON, EL PELOTARI MUJICA RECIBE UN FUERTE GOLPE DE PELOTA EN LA CAABEZA, DEJANDOLE EN GRAVE ESTADO

Cuando esta tarde, en el frontón, se jugaza el segundo partido de pelota, los pelotaris Secundín y Uria III, contra Mujica y Urizar, al ir a sacar Secundín, el zaguero Urizar devolvió la pelota con gran violencia, dando en la cabeza a Mujica, quecayó al suelo completamente desvanecido.

Conducido a la enfermería del frontón, los médicos que le asistieron apreciaron en el infeliz pelotari una extensa herida, con probable herida en la región temporal, siendo su estado grave.

Conflictos sociales

EN VIGO SE CREE QUE NO HABRA PARO

Vigo.—Con motivo de haberse declarado la huelga general, en Orense, se ha impedido el paso de los camiones que conducen pescado para Madrid.

La impresión dominanteen la población es que aquí no se secundará el paro general ni dimitirá el Ayuntamiento, por oponerse a ello la minoría socialista del mismo.

Los concejales republicanos, agrarios e independientes, están preparando y poniendo las firmas a sus respectivas dimisiones.

Las fuerzas vivas de la población se reunirán esta noche para decir lo que en definitiva ha de acordarse.

Existe extraordinaria efervescencia.

COMIENZA EL PARO GENERAL EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—Esta mañana ha comenzado el paro obrero en esta capital con carácter general.

Se encuentran cerrados totalmente los comercios, los cafés y los bares.

Hoy no acudieron al mercado los vendedores de leche que a diario llegan de los pueblos próximos.

Tampoco llegaron los vendedores de legumbres ni de pescados.

Tampoco funcionó el tranvía de la línea de Pontevedra a Marín ni los automóviles de línea.

Fuerzas de Artillería con bayoneta, prestan de servicio de vigilancia en los bancos y establecimientos públicos.

Además vigilan la entrada del pueblo

y la carretera y todos los sitios extratégicos.

Hasta el mediodía de hoy la tranquilidad era completa.

El gobernador se dirigió a los alcaldes de los pueblos ,diciendo que les denunciaría a los Tribunales si abandonaban sus cargos en estos momentos de gravedad.

TRANQUILIDAD EN ZAMORA. - SE EXTRAÑA LA OPINION DE LO OCURRIDO EN ORENSE.

Zamora.—Reina tranquilidad absoluta en la capital. Las fuerzas vivas de la población muestran aún su extrañeza ante lo ocurrido en Orense por haberse acordado en la reciente asamblea de representaciones las cuatros provincias gallegas y de Zamora, que el paro se llevase al mismo tiempo en todos los lugares.

Cree que antes de tomar determinaciones graves se debe celebrar una reunión magna.

Sigue la huelga general en el pueblo de Sanabria de esta provincia. Un grupo de huelgistas hoy derribó el pretil del puente que existe en la carretera de Villacastín a Vigo.

El vecindario protesta contra la capital y grupos que recorren las calles llevan al frente cartelones grandes diciendo que quieren la adhesión a la provincia de Orense.

Sucesos

UN ROBO EN BARCELONA

Barcelona.—En la mañana de hoy al poco tiempo de abrir y cuando se encontraba solo en su establecimiento el propietario de la volatería establecida en la calle Margarit, Antonio Navarro, pentraron dos desconocidos que entraron hasta el comedor donde se encontraba el dueño, al que agredieron, llevándose pesetas 1.405.

Resultó herido en la cabeza de pronóstico reservado.

Los ladrones no han sido habidos a pesar de que la policía les busca activamente.

LOS LEPROSOS SE FUGAN DEL SANATORIO, COMETIENDO VERDADEROS DESAFUEROS

Denia.—Se han producido nuevos sucesos en la leprosería de Fontille.

Los leprosos se diseminaron por los diferentes pabellones del Sanatorio, arrojando de éllos a las monjas que allí prestan sus humanitarios servicios, diciendo que iban a constituír una colonia libre fundada en la familia.

Los enfermos se mezclaron con las mujeres que tomaron también parte en la revuelta.

Otros enfermos huyeron a los pueblos próximos, besando y abrazando y obligando a que les dieran la mano cuantos encontraban a su paso.

Le Benemérita, auxiliada por el vecindario, salió rápidamente en persecución de los enfermos, que fueron al fin reducidos a la obediencia y conducidos al Sanatorio.

Extranjero

COMBATE DE BOXEO. - PRIMO CARNERA VENCE POR K O A COOK

Londres.—En combate de boxeo celebrado hoy en esta capital entre el púgil italiano Primo Carnera y Cook, el primero resultó vencedor por k o en el cuarto asalto.

SANGRIENTOS DISTURBIOS ESCOLARES

Bucarest.—Se han desarrollado graves sucesos escolares en esta ciudad.

Los estudiantes universitarios se formaron en manifestación para protestar contra el proyecto de dar una mayor extensión a los estudios de Derecho y de Medicina.

La lucha en las calles entre los estudiantes y la fuerza pública, ha sido muy sangrietnta.

Se intentó asaltar el periódico "Meamul Romanescu" del que es director el primer ministro y ministro del interior.

Ante este ministerio se formó una gran manifestación.

Los revoltosos incendiaron un camión de la Prefactura de Policía.

De la refriega han resultado diez policías heridos gravísimo y unos veinte estudiantes heridos de gravedad.

EL REY ALBERTO AL CONGO BELGA

Bruselas.—El rey Alberto de Bélgica ha salido de esta capital con dirección a Brindissi, para desde etse punto tomar el avión que ha de conducirle al Congo belga que el soberano se propone visitar.

EL ZEPPELIN, VUELA SOBRE BERNA

Berna.—A las tres y media de esta tarde pasó por esta capital volando sin novedad el avión gigante alemán "Graf Zeppelín".

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación pronvincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Romero, Maldonado y Dorado.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán, y asiste también el interventor, señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimientos de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Son aprobados dos ingresos en el Hospicio de Cádiz.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Importan 36'25 pesetas, y es aprobada.

Instancia de la Asociación de Estudiantes de Medicina, solicitando subvención para fines culturales.

El señor Butrón apoya la petición de la Asociación de Estudiantes, aunque dice no sabe si estará ya agotado el capítulo de subvenciones.

Pide pase a la Intervención para que informe si es posible acceder a la petición, acordándose así.

Instancia de un funcionario solicitando anticipo de mensualidades de su haber. Concedido.

Oficio de la Alcaldía de Jerez, solicitando un premio para la batalla de flores que ha de tener lugar el 28 de abril próximo.

Pronuncia algunas palabras el señor Maldonado, en súplica de que conceda el premio solicitado, y se acuerda informe la Intervención sobre las disponibilidades con que se cuente para esta clase de obligaciones.

Expediente en que se da cuenta de la recepción llevada a cabo del camino vecinal de la estación de Navalagrulla (ferrocarril de Jerez-Almargen), a la carretera de Coripe a Algodonales, trozo de la aldea de la Muela.

La recepción se efectuó en 21 de enero y se da cuenta de que el camino pasa al periodo de conservación acordándose que uno de los ejemplares se remita a la jefatura de Obras Públicas, otro al Ministerio quedando el tercero unido al expediente.

Expuesto del Sr. Presidente para que se utilice el personal obrero necesario que retire arenas del interior del recinto ocupado por el Instituto Provincial de Higiene.

Se funda en el daño que esa arena están causando en el edificio principalmente en la tapia que pueden llegar a desrtiuir.

Se acuerda efectuar la retirada de arenas satisfaciéndose los jornales a seis pesetas treinta y cinco céntimos.

Expediente relacionado con cédulas personales.

Se dessetima la reclamación presentada por un contribuyente de Jerez.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Se aprueba el cese y nombramiento de un enfermero del Hospital Mora.

Idem relacionado con la construcción de una cárcel en Cádiz.

En el informe de la Intervención se propone que se habilite un crédito de cien mil pesetas para el presente año, consignándose en los de los años 33 y 34 otras cien mil pesetas y 90.000 pesetas en el año 35.

Entiende en este informe la Intervención que se debe solicitar que las Diputaciones administren los presupuestos carcelarios ya que esta es obligación porvincial y propone también que como quiera que el Ayuntmaiento posee el solar se compense a la Diputación de la Obligación de satisfacer las noventas mil pesetas correspondientes a la última anualidad.

El Sr. Campuzano expone que se congratula de que venga nuevamente a la Sala este expediente y espera que sea aprobado. Se trata de un asunto de verdadera importancia para Cádiz—dice— y la Diputación provincial debe dar como siempre la sensación de que no es rémora, ni un obstáculo en cualquiera gestión venga de donde viniere que redunde en beneficio de los intereses de Cádiz y su provincia.

S acurda de conformidad con el informe de la Intervención.

Liquidación del presupuesto para 1931.

Se acuerda quede sobre la mesa para estudio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Dorado solicita se de curso a un escrito que presenta y en el que la Junta directiva de la Sociedad obrera agraria de Alcalá del Valle, pide que para remediar la crisis de trabajo se amplíe la obra del camino vecinal que empalma con el de Olvera a Almargen, ya que por la variante hecha se ha acortado la distancia del proyecto y seguramente el importe de las obras que se solicitan pudiera suplirse con la economía resultante.

El Sr. Presidente declara la simpatía con que la Corporación acoge la petición formulada por el Sr. Dorado y propone que no pudiéndose resolver de momento por falta de conocimientos técnicos del asunto pase a la Sección de vías y obras provinciales para estudio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levante la sesión.

Sección marítima

Del Muelle

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EN 23 DE MARZO DE 1932

Vapor "Argentina" salió el 10 de Marzo a la una de la tarde de Tenerife para Río Janeiro.

Idem "Uruguay", salió el 18 de Marzo a las dos de la tarde de Cádiz para Almería.

Idem "Habana", llegó el 22 de Marzo a las cinco de la tarde a Santander.

Idem "Cristóbal Colón", salió el 15 de Marzo a la una de la tarde de Habana para Nueva York.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el día 15 de Marzo a las tres de la tarde de Puerto Cabello para Curacao.

Idem "Marqués de Comillas", salió el día 14 de Marzo a las cuatro de la tarde de Vigo para Nueva York.

Idem "Magallanes" salió el día 22 de Marzo a las dos de la tarde de Valencia para Málaga.

Idem "Manuel Arnús", llegará el 24 de Marzo a Cádiz.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", salió el día 13 de Febrero a la una de la mañana de Cádiz.

Idem "Joaquín Piélago" en Sevilla.

Idem "Mogador" en Cádiz.

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Cabo Tres Forcas" tomó entrada, procedente de Barcelona, Tarragona, Alicante, Vinaroz, Puerto de los Alfaques, Valencia, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril y Málaga, conduciendo 225 toneladas de carga general, consistente en flejes de madera, cemento, maíz, café, arroz papel grasa, envases vacíos, etc., etc.

—Procedente de Tánger tomó entrada el vapor "Darro", con cargamento general y fué despachado para Casablanca con ídem ídem y pasaje.

Este buque su primera procedencia ha sido, Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga.

—El pailebot español "M" de la pesca, fué despachado para Arcila, con cargamento de sal.

—El vapor italiano "Istria" llegado de Génova, Barcelona en lastre, fué despachado para la Habana con carga general.

—Llegó de Larache, el vapor español "Isla de Menorca" con 18 pasajeros, militares y paisanos, así como carga general.

—De Cartagena, con cargamento de carbón llegó el vapor español ""Iroti".

—Procedente de Hamburgo, Vigo y Lisboa, tomó entrada, el vapor alemán "Lalmeck", con cargamento general.

—El laud "Reina Victoria" fué despachado para Huelva, con carga general.

Comandancia de Marina

Estuvo viistando al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el señor Cónsul de Alemania en ésta don Ricardo Chacén.

—Se concedieron autorizaciones para queel vapor "Ciudad de Cádiz" pueda atracar al muelle número 1; a la Sociedad Entre-Canales y Tavora, para que los remolcadores "Salvada" y "Abel", puedan trasladar la Casa de Bomba, del sitio en que se encuentra.

—Para que el vapor de pesca "Fernando de C" pueda varara en el dique para reparar.

—También para que la balandra "Adelaida", entre para reparar en el Varadero Mariñas y el vapor "Magallanes" en el Dique de Matagorda para limpiar y pintar fondos.

Jerez de la Frontera

CRIMEN POR RESENTIMIENTOS

En la pasada feria de septiembre cuestionaron Juan Fernández Cosmes "El Pipa" y Francisco Mateos Domínguez "Fantasía".

En aquella fecha aquél resultó la víctima de los golpes del "Fantasía", y desde entonces no ocultaba sus deseos de vengarse.

El pasado domingo decidióse "El Pipa" a llevar a efecto su venganza, para lo cual no cesó en toda la mañana de buscar a su adversario.

La esposa del "Fantasía" tuvo conocimiento de ello y acudió presurosa a advertírselo a su marido, que se encontraba en un despacho de vinos de la calle Santa Rosa, el cual no dió importancia a las prevenciones de su mujer.

A las siete y media de la tarde, presentóse "El Pipa" en el referido despacho ed vinos, desafiando al "Fantasía" con un cuchillo, visto lo cual por éste secó a relucir una navaja, entablándose entre los dos reyerta que por lo rápida no pudieron evitar los circunstantes.

Cuando algunos de éstos pudieron separar a los contricantes, retiraron a ambos, y cuando los que acompañaban al "Pipa" llegaron a la plaza de San Andrés, notaron que éste se encontraba herido, por lo que fué prontamente trasladado a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez.

El personal de guardia de este benéfico establecimiento, después de prestar asistencia facultativa al ingresado, suscribió el siguiente parte:

Juan Fernández Cosmes "El Pipa", de 28 años, casado, Sor Eulalia, 30, presenta una herida inciso punzante en el hipocondrio izquierdo, penetrante en la cavidad con gran hemorragia, y otra herida inciso punzante en la región trocantérca izquierda; pronóstico gravísimo.

A petición de la víctima le fueron administrados los Santos Oleos.

En la Casa de Socorro personóse el Juzgado de guardia, que era el de Santiago, tomando declaración al herido.

Este falleció a las doce de la noche, siendo trasladado su cadáver al depósito anatómico, donde ayer le fué practicada la autopsia.

El cabo de la guardia municipal Antonio Núñez, detuvo en su domicilio, Idolos, 14, al autor del crimen Francisco Mateos Domínguez "Farntasía".

El Juzgado deg uardia personóse en la Prevención civil, tomándole declaración y ordenando su traslado a la cárcel.

EL PROXIMO LUNES SE DECLARARAN EN HUELGA ONCE GREMIOS

Elp asado domingof ueron entregados a la Alcaldía unos oficios de once sociedades obreras, anunciando la huelga para elp róximo lunes.

Esta decisión la basan en el falso supuesto de que no han sido readmitidos los obreros despedidos el 15 del pasado febrero.

El alcalde ha citado, para que acuda a su despacho, al presidente de la Sociedad Sindical de Albañiles, con el objeto de que le explique los motivos de la huelga, ya que el que exponen no puede tener fundamento, pues como se dió a conocer por una nota de la Alcaldía publicada en la prensa local, de los 95 obreros municipales despedidos, 39 han sida readmitidos y el resto no lo han sido por no haberse presentado, a pesar de haber sido requeridos.

La huelga la anuncian once sociedades obreras, de las 38 que existen en Jerez.

Han llegado a esta población algunos contingentes de la Benemérita, para reforzar las fuerzas aquí existentes.

AYUNTAMIENTO

Previamente citado por el alcalde, señor Germá, compareció ayer en la Alcaldía, el presidente de la Asociación Sindical de Albañiles, señor Arantave.

El señor Germá rogóle expresase por escrito cuál era el motivo de la anunciada huelga, ya que el uqe exponían no era tal, puesto que el asunto lo consideraba ya resuelto, y que si era otro lo estudiaría y resolvería lo que estimase justo.

El esñor Arantave prometió complacer al alcalde.

—Por el señor alcalde ha sido nombrada una ponencia para activar la ejecución de los acuerdos relacionados con el proyectado homenaje a don Amalio Sáiz de Bustamante.

Integran la mencionada ponencia el teniente de alcalde don Francisco Bernal; presidente del Ateneo, don Tomás García Figueras, y el director de "El Guadalete", don Diego Brocardo.

ATENEO JEREZANO

El próximo día 31 dará una conferencia en este Ateneo, don Antonio Solís Pascual, desarrollando el tema "La España constitucional y las ideas renovadoras".

CULTOS

En San Mateo.

La Hermandad y cofradía del Señor de las Penas y María Santísima del Desconsuelo, al acordar no salir este año procesionalmente, resolvió celebrar su anual septenario de forma que concluyese el Martes Santo, día que acostumbraba hacer estación.

Las imágenes titulares de la Hermandad, en unión de la del Evangelista San Juan, aparecían colocadas a la derecha del altar mayor en artístico altar portátil y bajo bonito y rico dosel de terciopelo azul bordado en oro.

El adorno de este altar ha estado a cargo de las camareras del Señor y de la Virgen, señoras condesa de Villamiranda y vizcondesa viuda de Almocadén, las que han demostrado su delicado y buen gusto.

El predicador del septenario ha sido el capellán castrense, retirado, don Juan Sanjuán e Hidalgo.

En el centro del templo ocupaban ayer lugar preferente numerosos cofrades, presididos por el párroco de los Cuatro Evangelistas y presidente nato de la Hermandad, don José María González Marín, quien tenía a su derecha a don Manuel González Agreda y don Luis Liaño Cerero, y a su izquierda a don Salvador Rivero Pastor y don Manuel Santolalla.

La parte musical ha estado encomendada a la Capilla Ceciliana.

Dió anoche la bendición con S. D. M., el mencionado señor González Marín, ministrado del beneficiado de la Colegial, señor Sañudo, y del coadjutor de la parroquia señor Ortega Ramos.

Terminaron los cultos entonándose un solemne responso en sufragio de los hermanos difuntos.

* * *

En el Calvario.

En esta capilla terminó ayer el solemne tríduo que a sus titulares ha dedicado la Pontificia Hermandad del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Piedad.

El camarín del altar mayor, donde aparecían colocadas las imágenes de la Santísima Virgen, San Juan Evangelista, tres Marías y urna con Nuestro Señor Muerto, estaba artísticamente adornado con gran cantidad de flores naturales.

El estar los sermones encomendados al notabilísimo orador sagrado señor Llauradó Piñol, ha hecho que durante las tres noches acudiese gran número de fieles, ávidos de escuchar su elocuente palabra.

La "Schola Cantorum Carmelitana", hábilmente dirigida por su director don Francisco Navarro, interpretó varios versículos del Miserere de Eslava.

A continuación organizóse una procesión con el Santísimo bajo palio, que recorrió las afueras de la capilla, dando la vuelta por ante el monumento del Sagrado Corazón.

Terminada la procesión, dió la bendición con S. D. M., el arcipreste don Juan Ruiz Candil, ministrado del religioso carmelita padre Anastasio Fernández y del presbíterod on Bartolomé Carro.

CARNET DEL REPORTER

El pasado domingo le fué impuesto en la parroquia de Santiago, el Santo Sacramento del bautiemo a la niña dada a luz recientemente por la joven señora doña María Naranjo, esposa de don Adulfo de Luque y Dastis.

Administró el Sacramento el coadjutor don José María Pastor, apadrinando a la neófita el abuelo materno don Francisco Naranjo, representado por don Manuel de Luque Dastis, y su abuela paterna doña Francisca Dastis de Luque, representada por doña Teresa García Figueras de Luque.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los abuelos paternos de la nueva cristiana.

—Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad sufrida, la respetable señora doña Carmen Fernández Ojeda, viuda de Navarro.

Deseamos llegue a su completo restablecimiento.

—Regresaron de Huelva, los señores de Díaz (don Arturo).

—Llegó de Toledo, el cadete de la Academia de Infantería, don Rafael Coloma Domínguez.

—De Segovia el alumno de la de Artillería don Fernando de Ysasi e Ivison.

—Por encontrarse gravemente enfermo, ayer fué viaticado el reverendo padre Miguel Cuenca, S. J.

Pedimos a Dios devuelva al virtuoso religioso la salud perdida.

—Se encuentran en Jerez, don José Benlloch y su distinguida esposa doña Cándida Durán Viaña.

—Completamente restablecido de la indisposición sufrida, ha salido a la calle el juez municipal del distrito de San Miguel, don Félix Aranda y Fernández Caballero.

—Llegó de Barcelona, el distinguido joven don Pedro de Domecq y Díez.

—De Toledo, el alumno de la Academia de Infantería don Javier de Ysasi e Ivison.

—Regresó de Olvera, el juez de Instrucción del distrito de San Miguel, don José Fernández de Villavicencio.

EL CORRESPONSAL.

23—3—1932.

De Carabineros

ASCENSOS Y DESTINOS DE TROPA

A sargentos de Infantería: Cabos de Infantería José Díaz Narváez, Juan Cillán Pizarro, Paulino Zamora Serrano y José Moreno Carrasco, a Algeciras.

A sargento de caballería: Cabo de caballería, Sebastián Dorado Santos, a Algeciras.

A cabos de Infantería: Carabineros de Infantería Juan Ruiz Jáuregui, Jerónimo Alvarez Ruiz, José González Bogaz y Manuel Domínguez Martínez a Algeciras.

DESTINOS

Cabos de Infantería: Gabriel Lorenzo Valdés, a Cádiz y José Repiso Ruiz a Algeciras.

Carabineros de Infantería: Juan Rangel Mier, Miguel Vivas Morales y Juan García Cornejo a Algeciras; Antonio Prieto Callealta a Cádiz.

Carabineros de mar: Leopoldo González Martínez a Cádiz.



Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

REGRESADO

Después de pasar unos días en ésta, regresó a Sevilla nuestro paisano el joven tenor don Manuel Pineda Palma.

LICENCIA

A los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar, al igual que a los de las otras Academias Militares, le ha sido concedida licencia primaveral, coincidente con la actual época de la Semana Santa.

NOVILLADA

El próximo domingo se inaugurará la temporada taurina en esta ciudad, con la celebración de una novillada económica.

Se correrá ganado de Candón, estando encargados de la lidia Manuel Gutiérrez "Tate II" y José Brea "Breita", el primero de San Fernando y el segundo de Cádiz.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la ligera enfermedad que padecía, nuestro estimado amigo el distinguido ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Arturo Derqui Morilla.

BENEFICIO

El periódico local "La Correspondencia de San Fernando", ha hecho entrega a la viuda del infortunado mariscador apodado "Juanete", de la cantidad de 383'70 pesetas, líquido de ingreso habido en el festival deportivo organizado por el citado colega a beneficio de la familia del referido individuo.

TEMPORADA

Para pasar temporada en el domicilio de los señores de Cellier (don Benito), marchó a Cádiz la distinguida señorita Mercedes Lozano Lobo.

SEPELIO

Con escogido acompañamiento, tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio el cadáver de la respetable señora doña María Sánchez Lorduy, viuda de Muñoz (don Cristóbal), y madre de nuestro antiguo amigo el distinguido oficial de la Guardia civil, don Cristóbal Muñoz Sánchez.

Presidían el duelo, el teniente vicario señor Cordero; general de Marina, don Benigno Expósito; capitán de navío don Manuel Rodríguez Bárcenas; comandante de Infantería de Marina, don José María Lobo Ristori; capitán de la Guardia civil, don Enrique Reula, y los sobrinos de la finada, don Ignacio Sánchez Mora y don Rafael Muñoz Lozano.

CULTOS SOLEMNES

Anoche terminaron en la parroquia diocesana, los solemnes cultos dedicados a su titular por la venerable Hermandad de Nuestra Madre y Señora la Virgen de la Soledad.

La brillantez de estos cultos ha sido extraordinaria, y a los mismos han asistido los fieles en cantidad no superada en otro alguno, poniéndose con ello de manifiesto el interés siempre creciente por escuchar la fervorosa palabra del respetable sacerdote don José Llauradó.

PESAME

Enviamos el más sentido pésame a nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Antonio Rodríguez Martín, corresponsal de "El Noticiero Gaditano", por el fallecimiento de su hermano don Emilio, ocurrido en la mañana de hoy en Cádiz.

GARCIA BOZANO.

Referencias teatrales

Se asegura que la empresa del teatro Cervantes de Madrid, que al parecer se propone cultivar el drama de carácter social, tiene en cartera una obra de Angel Pestaña titulada "La Cárcel".

—La primera obra que estrenará Enrique Rambal en Madrid, después que se restablezca de las quemaduras que sufrió, será "Las tribulaciones de un chino en China", de Carballeda y Bergamín. Seguirán a ésta "Los últimos de Pompeya" y "La conquista de Méjico".

—El malogrado poeta Enrique Soriano y el literato Mariano Páez, han estrenado en el Romea de Murcia una comedia titulada "El honor y la honra" que obtuvo un brillantísimo éxito.

—La compañía argentina de Camila Quiroga, actúa con éxito en el teatro García Barbón de Vigo.

—En el Principal de Zaragoza se ha estrenado "Clo-Clo", adaptación de Cadenas y G. del Castillo, música de Franz Lehar con gran éxito.

—Por la compañía del maestro Guerrero, se ha estrenado en Toledo la zarzuela "La fama del tartanero".

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MARZO 24 Jueves

Pinceladas eternas del ambiente andaluz

Es imposible borrar en estos momentos del espíritu español el recogimiento solemne que siempre puso en la conmemoración de la Sagrada Pasión. Y si es imposible borrarle en general del espíritu español ¿qué diremos del santo fervor y la solemne exaltación de nuestra Andalucía?

Desfilaron años tras años, en una pujanza de fe y devoción, santas reliquias que enlazando el misticismo religioso y el soplo vital del genio artístico hizo posible ese encanto popular de culto externo ante cuya grandiosidad hubo de rendirse—en oleadas admirativas el mundo entero. Pero este año no salen procesiones... No hay en Sevilla el repique a gloria de la devoción externa, el golpe de las saetas en el limpio bronce de la noche; Málaga detiene su pujanza en conseguir el más fuerte tono de la devoción popular; Cádiz calla la voz de sus clarineros que hacen saber al pueblo que ya está cerca el "paso" del Crucificado. Este año no salen procesiones... Pero la Naturaleza recogió sus más bellos colores y los arrojó a través de los rayos del sol el Domingo de Ramos, haciendo entonar en todos los pechos un canto a la Primavera, que no es más que un canto del canto que la Naturaleza engendró en la solemne entrada triunfal de las palmas y los olivos.

No habrá en Lorca pujanza entre los Cofrades de la Virgen de la Amargura y la de los Dolores; ni Alcalá del Río verá desfilar aquella Imágen por la que Reverte sentía tan encendido fervor; ni Andújar se envolverá en el manto de la exaltación devota que culminaba en aquella procesión de nuestra Señora de la Cabeza entre los breñales de la Sierra... pero todos convergerán en un recuerdo de fe que formará hermoso ramo de homenaje a las Imágenes populares.

Y si esto lo podríamos hacer extensivo a toda España, pueblo por pueblo, ¿qué diremos de Andalucía—región donde el culto externo tiene en esta época su más brillante aureola?

Lleva Andalucía en su alma amores eternos y devociones inquebrantables. Las aguas de sus inquietudes espirituales ni tienen cauce ni van por donde las llevan; corren a veces en busca de un rayo de sol, o suben por el hilo de plata de una fuente en busca de una estrella, como besan con pasión fecunda los labrantíos, las barbecheras... Divinidad y Humanidad; Cielo y tierra: Exaltación mística del alma y realidad dolorosa del cuerpo. Es la dualidad de esta raza que conoce todos los caminos, y cuyos vivos sentires se repiten de padres a hijos, haciendo posible que en una herencia sentimental nunca pueda faltar al buen andaluz aquella túnica que vistióse el padre en los Cultos de su Cofradía, compendio de la santa memoria de la familia.

Por eso en Andalucía existirá siempre ese santo silencio que parece llenar todas las casas en estos días.

Es el recuerdo doloroso; la Conmemoración de Aquel gran Dolor cuyos misterios corren desde Córdoba a Cádiz, y desde Huelva a Jaén, poniendo tonos suaves en la voz, penas en el corazón, y el extásis de la fe en las miradas.

Parece que Andalucía purifica en estos días su alma, porque sus odios, sus pasiones, sus sentires, se van quemando en ese ara santa de amor divino que en esta Semana de Pasión pone un santo silencio en todas las casas.

RAFAEL DE URBANO

Ante el Mártir del Gólgota

Yo quisiera decirte mis cosas,
contarte mis penas,
con esa ternura
cargá de inocencia
con que hablaba la gente sencilla
antes que vinieran
a quitasmos la paz y el sosiego
las nuevas ideas...
¡esas que han dejecho
lo que Tú jiciera,
y que en tós los hogares tranquilos
han metío el doló por las puertas!

Entre los hermanos
la cizaña han sembrao, y la guerra,
a juerza e discursos
y de cuntumelias,
esos alacranes
de mala ralea
que presumen de gente leía.
cuando no se lo dan de prufetas;
¡que tienen un pico
que tó lo envenena!

¡Qué sola! ¡Qué triste
han dejao, Señó, tu realeza,
en la hidalga y católica España
de sublime y gloriosa liyenda!...
Olvidás las piadosas costumbres
que mos pintan las crónicas viejas,
ni pa el rezo del santo rosario
a los suyos el padre congrega,
de fatiga y cansancio rendío,
una vez terminás sus faenas;
ni la madre, con hábil cudíao,
tu Doctrina ejemplar les enseña
a sus tiernos hijos
cuando los acuesta;
ni tu Imagen ¡Maestro sublime!
preside la Escuela;
ni postraos a tus pies, de roillas
y en su hermosa lengua,
sus jondos sentires
los niños te cuentan...
Y ¡pa más oprobio
y mayor vergüenza!
no te piden ¡los muchos que sufren!
ni te rezan ¡los pocos que rezan!
con aquella asombrosa constancia,
con aquella genuina nobleza,
con aquella honradez intachable,
con aquella fe pura y sincera
que en los tiempos antiguos jacía
muestra sangre jervir en las venas,
a los dulces tranquilos arrullos
de la edad primera,
cual si muestras madres,
cristianas y güenas,
mos dieran tó eso
al darmos la teta.

Con mis consabíos
jumos de poeta,
pa que Tú la cures,
pa que Tú la salud le degüervas,
a pedirte vengo
por mi Patria enferma;
que es carga mu dura
andá por la tierra
llevando en el alma
tan acerba pena
en la cuesta abajo
de esta via perra,
cuando son más amargas las jieles
cuando son las desdichas más negras,
cuando tó mos abruma y mos cansa,
¡cuando tó mos pesa!

¡Por las rudas punzantes espinas
que tus lívidas sienes ostentan;
por los férreos clavos
que tus pies y tus manos laceran;
por la jonda hería
en tu pecho abierta,
y por los dolores
que al verte sintiera
la Mujer más güena,
haz, Señó, que de nuevo germinen
en los pechos las sanas criencias;
que la paz del justo
con los pobres de espíritu sea;
que cesen las luchas
y desavenencias;
que los hombres dejen
de mirarse con odios de fieras;
que no en vano se vierta pa el mundo,
que no en vano pa España se vierta,
la sangre inocente
que en la Cruz gotea!

Francisco YAÑEZ MATEO.

Cádiz, Semana Santa de 1932.

La vuelta de Lloyd George a la política

CRONICA DE LONDRES

Ya tenemos a Lloyd George nuevamente en el palenque político Vivió para la política; se retiró de élla, amargado de sus partidarios y amigos. Es un hombre que ha debido sufrir mucho en su voluntario ostracismo. En su retiro ha añorado los días en que tantos laureles y tantos desengaños cobró.

Viejo ya, pero conservando joven su espíritu, según cree, intenta reconstruír un partido. Mas para ello necesitaba un programa, y éste lo ha encontrado en el librecambismo.

Lloyd George ha reparado fuerzas físicas, y se siente con las necesarias para realizar la nueva campaña política. En su discurso pronunciado en el Club Liberal ha tenido frases irónicas, mordaces, demasiado acres para los que hoy forman el Gobierno nacional. Les acusa de veleidosos. Ha dicho que no son consecuentes con sus principios. A su lado estaban cuando él defendió el libre cambio. Ahora se declaran proteccionistas. Antes sostenían la tesis liberal, y ahora se alistan en las filas de los conservadores.

El antiguo jefe liberal inglés ha atacado enérgicamente en su discurso a los ministros, los cuales, en su opinión, no lo son de un Gobierno nacional, sino exclusivamente de un partido.

¿Quién seguirá al veterano político? A oirle fueron muchos, casi todos los hombres cultos, ingenieros, catedráticos, magistrados antiguos representantes de las Cámaras de los Lores y de los Comunes, exgobernadores y hasta exvireyes de las colonias y representantes de los Dominios. Parecía que el Jefe de los viejos liberales, descendientes de los históricos wights, querían volver a formar bajo la bandera de quien tan bien supo sostener la situación de la Gran Bretaña en y después de la guerra europea.

Pero hemos de decir a nuestros lectores una verdad, yes que todos o casi todos salieron de escuchar a Lloyd George mostrándose fríos y desilusionados. No les convenció que impugnara la política proteccionista del Gobierno porque no adujo una sola prueba concluyente del fracaso de esta política, que es lo que intentaba demostrar el ilustre conferenciante.

Se le aplaudió, como se aplauden estos discursos en Inglaterra, por simpatía al político que tanto trabajó por su Patria. Pero nada más.

Llyod George no quiere prescindir de vivir en pleno campo de lucha política, y creemos que en estos tiempos en que la política inglesa cambia de rumbo en sentido práctico y utilitario, siguiendo en esto la tradición evolutiva del régimen parlamentario, Lloyd George ha tenido poca oportunidad para la elección del momento de una ofensiva a los proyectos del Gobierno, que son aceptados de buen grado por la inmensa mayoría del país.

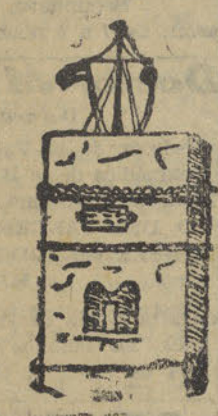
A. NOABAL CRESAD

Londres, marzo, 1932.

CAMBIO DE AYER

Francos, 52'10.
Libras, 48'40.
Dólares, 13'27.

Desde la Torre de Tavira



"El hombre propone y Dios dispone": Este refrán ya sabrán ustedes que no es mío y por eso lo entrecomillo, no vaya alguien a creer que me las tiro de pensador y filósofo.

Me propuse en estos días de Semana Santa ver todo a través de los velos morados puestos al anteojo y captor en la radio con sordina, pero el Sol se ha comido el color del velo y el airecillo que aquí corre se lo llevó cuando se quedó blanco y a la radio, por culpa de unos de esos arrechuchos de Puntales, se le desprendió la sordina y está más clara que antes.

Así he oído con toda perfección, trasmitido desde la torre del Ayuntamiento, que es ya un hecho cierto que se va a resanar el edificio donde está la Audiencia, y hacerle las necesarias obras de carpintería, pintura y todo cuanto le hace falta, así como urbanizar sus alrededores.

Reconozco, ahora, que yo he estado, en esto de pedir esas obritas, desde esta Torre, más "jartible" que los japoneses sitiando y bombardeando a Shangay, sin que fueran convencidos por la Sociedad de Naciones ni por nadie hasta que se salieron con la suya.

Por fin, a la Justicia se le hace justicia, porque no era digno el aposento donde la diosa Temis con sus hijas la Ley y la Paz tenían que ejercer sus virtudes.

Mañana, Viernes Santo, me parece que inspirándome en la cruz que con el mastil y la verga corona esta Torre, voy a cantar saetas. Si alguna me sale bien de voz y entonación, la trasmitiré por radio.

Por hoy, basta, porque en Irún estoy viendo con el anteojo grande, que Ramón Casanellas, después de tanto "ruío" seguirá su viaje de turista; y con el mismo anteojo, miro a Madrid y veo junto a la sepultura de aquel insigne estadista don Eduardo Dato un ciprés que agitado por el viento parece un monstruo que alarga su mano hacia la frontera como pretendiendo inútilmente de-

ALL

En la Santa Iglesia Catedral

En la mañana de ayer en la Santa Iglesia Catedral se cantó solemne misa conventual que fué oficiada por el señor Dignidad de maestre-escuela don Francisco Berriozáball asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los señores beneficiados don Lucas Valera Leña y don Juan Bago.

Cantada la Pasión según San Lucas por lo señores Pomer, Arenas y Prieto se rasgó el velo blanco. Después se entonaron solemnes Vísperas en la que se verificó la ceremonia de la "Enseñanza", durante el canto de "Vexilla Regis".

Por la tarde en los oficios del coro se cantó el Miserere polifónico de Goicochea por la capilla de música de nuestra Basílica bajo la dirección del señor don José Gálvez Ruiz maestro de capilla de la misma y en el que tomaron parte los señores Pomer, Prieto, Javaloyes, Mariscal, Arenas, Matute, Alcedo, Jiménez, coros de seises seminaristas, marianistas y centro católico de obreros.

Después del coro y a las seis y media se cantó el tradicional Miserere del maestro Palacios que todos los años escuchan con gusto los gaditanos y en el presente ha constituído un acontecimiento por los elementos que le componen viéndose nuestro primer templo lleno de numerosísimos fieles.

La dirección estuvo a cargo del maestro de capilla de nuestra Santa Iglesia Catedral don José Gálvez Ruiz, asistidos de la gran orquesta compuesta de todos los músicos de nuestra capital, así como por elementos de voces de distintos centros, cantándose los versículos de tan solemne Miserere por el orden siguiente el primero "Christus factus est" por el tenor Sr. Alcedo, "Amplius" por el tenor don Germán Viniegra, el tercero "Ecce-Enim" por el coro de tiples, el cuarto "Liberame" por el barítono don Enrique Matute y el último "Benigne" por el tenor señor Alcedo, acompañando en todos los demás versículos los profesores señores Javaloyes, Mariscal, Prieto, Moreno, Jiménez, Trujillo y Domínguez, coro de seises y seminaristas.

Tan solemnísimo Miserere terminó cerca de las ocho de la noche.

Ocurrencias

MALTRATADOS E INSULTADOS

En la Comisaría comparece Cipriano Fernández Juso y Antonio Lago Osorio, patrón y maquinista del vapor de pesca "El Enrique" y denuncian que en la calle Bilbao les salieron al paso Gaspar Buceta Triñanes y otro conocido por "El Gallifa" de los que el primero desembarcó hoy hospedándose en "La Flor de Galicia" sita en la calle Plocia y el segundo continúa enrolado en el vapor citado, quienes acompañados por un tal Carreira tripulante del vapor "Segundo Enrique" les maltrataron de palabras y obras a los denunciantes dándose después a la fuga.

POR INSULTARLA

En la Comisaría comparece el guardia municipal Antonio Cordero y presenta a Rafaela Peña Gutiérrez con domicilio en Concepción 2 y 4, bajo, la cual denuncia a Concepción Sánchez con el mismo domicilio por haberla maltratado de palabras y obras en el patio de la citada casa.

SIGUEN LOS INSULTOS

Los guardias de Seguridad Crispín Marín y Cirstóbal Pérez presentan en la Comisaría a Carmen Guerrero Real que vive en Soledad 4, y a María Guerrero Real hermana de la anterior que también usa el nombre de María Cabeza de Vaca Guerrero, denunciando la primera a la segunda por maltratarla de palabras y obras en la citada calle dando lugar a un fuerte escándalo e insultando a los guardias y desobedeciéndoles.

A LA PREVENCION

En la Comisaría comparece el guardia municipal José Luengo y manifiesta haber conducido a la Prevención civil a disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil a Juan Antonio Cenariaga Roldán (a) Cucaracha detenido momentos antes en la calle de Sopranis por hallarse en estado de embriaguez cometiendo faltas contra la moral y la decencia públicas.

POR RIÑA

de la guardia municipal José Candón y
En la Comisaría comparece el sargento presenta a José García Delgado y a Juan Márquez Morales porque en la calle Sagasta promoviean gran escándalo por riña que sostenían.

Por los Cines

ESTRENOS

"Submarino". - Dorothy Rever, Jack Holt, Ralph Graves. (Cómico).

El tema de la amistad casi fraternal de dos hombres, amigos siempre, a pesar de todas las visicitudes; se presenta de nuevo en esta pelicula, con el magnífico escenario del mar, en toda su salvaje grandeza.

El argumento, un gran argumento de poderosa intensidad dramática, es nuevo a pesar de lo manido de esa fraternal amistad, que ni la muerte logra impedir en la mayoría de los casos.

La realización a tono con el argumento y otros aspectos de la cinta, es magnífica con múltiples detalles de cámara perfectamente acabados.

La interpretación lo mismo, destacando naturalmente Jack Holt, en el papel central de la obra; le sigue en méritos Ralph Graves; para colocarse en último lugar, a pesar de hacerlo muy bien, la labor de Dorothy Revier, en un papel nulo o escasamente favorecido y bastante ingrato.

En lo que respecta a moralidad, es esta una obra de esas en las que hay muchos detalles censurables a lo largo de su desarrollo; pero que al mismo tiempo deja correr por sus partes un gran sentimiento noble y sumamente moral, que es en este caso el de la inquebrantable amistad de los dos amigos.

Por ello la película no es totalmente censurable, como había de deducirse de esos lunares de que hemos hablado, sino que es bastante buena en alguno de sus aciertos en cuanto a moralidad.

En resumen, una película magnífica por todos los conceptos, que se refieren a argumento, realización, interpretación, etcétera, y que sólo en cuanto a moralidad tiene algunos defectos, defectos que hacen que una obra que podía ser ejemplar en el más extenso sentido de la palabra, llega en algunos momentos a ser bastante censurable.

Efecto de ese afán equivocado y de esa errónea costumbre de buscar para lograr intensos efectos morales y de argumento, unos conductos y detalles equivocados.

Unión Patronal Gaditana

CIERRE DEL JUEVES Y VIERNES SANTO

En la tarde de ayer, y en el domicilio social de la entidad citada, tuvo efecto el acto de toma de posesión de la nueva Directiva elegida recientemente.

Asistieron, a más de los presidentes entrantes y salientes, don Carlos Derqui y don Eladio Campe, la casi totalidad de los directivos de ambas Juntas.

El señor Campe dió la bienvenida a los integrantes de la nueva Directiva, y el señor Derqui, después de tributar un entusiasta elogio a los salientes por la meritísima labor realizada en las difíciles circunstancias en que actuaron, hizo una detallada historia de la actuación de la Patronal y de sus presidentes desde la fundación.

Se cambiaron impresiones referentes al acuerdo, que según la prensa de Madrid, ha tomado el Comercio de dicha capital, de hacer el Jueves medio día de fiesta y considerar festivo el Viernes para las industrias que no abren los domingos, porque ello ponía al comercio de Cádiz en condiciones para seguir la tradicional costumbre de máximo respeto a los sentimientos religiosos de la población; y en consecuencia se acordó recomendar el cierre en la misma forma que en años anteriores, al igual que el comercio madrileño.

Con respecto a la nueva exacción tributaria en relación con las industrias y con el 10 por 100 que ya las mismas aportan, en razón a la facultad que se dió a los Ayuntamientos para recargar en una décima las contribuciones, y existiendo una disposición por la cual se determina la alternativa, que a juicio de los contribuyentes, exste, de que esa décma o la parte proporcional en el recargo que ahora se establece sea aplicada a los Ayuntamientos, consecuente con la teoría sustentada por el Presidente actual de la Patronal en Asamblea celebrada el martes por la Cámara de Comercio, en razón a considerar que preferentemente el exceso sobre la contribución debe constituirse en beneficio para el Ayuntamiento de Cádiz, se acordó circular unos pliegos entre los industriales y comerciantes para que bajo su firma anulen o robustezcan esa opinión de que las dos décimas conque se ha recargado la contribución, de manera preferente, una sea aplicada a nuestro Municipio, y que la otra se revierta en favor del Estado, solicitándo en ese sentido la cooperación del Excmo. Ayuntamiento, ya que ello habría de beneficiar directamente a los obreros que son víctimas de la paralización actual de trabajo.

Unánimemente se acordó, creyendo con ello interpretar el sentir de cuantos integran la colectividad, hacer llegar a don Julio Varela ,personalidad que por tener vinculados sus afectos e intereses en Cádiz desde hace muchísimos años está considerado como un gaditano, y que en esta última época ha puesto al servicio de nuestro pueblo cuanto representaba cerca de los Poderes constituídos, los sentimienots de esta Patronal en relación con el agrado conque habíase visto la concesión al Sr. Varela de la Gran Cruz del Mérito Naval y solicitar del Excmo. Ayuntamiento el nombramiento de hijo adoptivo de esta capital a favor del mismo.

Por unanimidad acordó la Junta consig en acta su sentimiento por el fallecimiento de la señora madre de don Francisco Corrales Carrasco.

Fallecimiento

En el día de ayer falleció en esta capital nuestro estimado convecino el joven don Emilio Rodríguez Vargas, funcionario del Juzgado de Santa Cruz.

A su respetable madre, hermanos y muy particularmente a su hermano don Antonio Rodríguez Martín (Grana y oro) compañero, en la prensa, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Divinos Oficios

DIVINOS OFICIOS

Los Divinos Oficios, se celebrarán hoy Jueves a las ocho y media y mañana Viernes a las ocho.

El Jueves a las nueve de la noche Hora Santa de reparcaiones.

El Viernes a las seis de la tarde Via Crucis solemne y a continuación la adoración de la Reliquia de la Santa Cruz.

(POR TELEFONO)

Cuestiones sociales

ENTIERRO DE ALBAÑIL SOCIALISTA ASESINADO

Esta tarde se verificó el entierro del vicesecretario de la Sociedad de Albañiles, Manuel Jaime Fernández, asesinado días pasados por el comunista Pedro Pascual.

Numeroso público llenaba los alrededores del depósio del cementerio.

Asistieron los tres ministros socialistas con todos los diputados de la minoría, comisiones de la Juventud Socialista y numerosos obreros del ramo de la construcción.

En la comitiva abría marcha una sección de la guardia municipal montada, cinco automóviles llenos de coronas y la carroza automóvil, conduciendo el féretro, cubierto con la bandera del ramo de la edificación.

Presidían el duelo con los familiares, los señores Prieto, Ríos y Largo Caballero y representación de la Casa del Pueblo.

No se registraron incidentes.

(POR TELEFONO)

El paro forzoso

REUNION DE LA FEDERACION PROVINCIAL OBRERA DE SEVILLA

Sevilla.—La Federación provincial obrera, afecta a la U. G. de T., se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar del paro obrero en la provincia.

Acordóse por los asistentes a la reunión pedir al gobierno que con la mayor urgencia se ponga en vigor el decreto del Ministerio del Trabajo sobre las delegaciones provinciales; que la comisión de policía rural tenga caráter jecutivo en sus resoluciones sin que en ellas tenga que intervenir la sesión agronómica; que el decreto ley de siete de noviembre sobre la Oficina de Colocaciones se reforme en el sentido de que se ocupe a los braceros por riguroso turno que con la mayor rapidez comiencen las obras hidráulicas que existen aprobadas en la provincia; que se ordene comenzar inmediatamente las faenas agrícolas y las obras de saneamiento ordenadas por el Gobernador civil en los pueblos de la provincia.

(POR TELEFONO)

Sucesos en Orense

LA SITUACION EN ORENSE. - SIGUE LA HUELGA GENERAL.

El estudiante herido en los sucesos de ayer Gerardo Ortiz y que se encuentra grave es hijo del Director del Instituto de Se gunda Enseñanza de esta capital, don Ernesto Ortíz.

En las Oficinas de la Delegación de Hacienda no pudieron entrar los funcionarios porque lo prohibieron los huelgistas.

Han llegado numerosos grupos de obreros de Lalin y otros pueblos de la comarca.

Falta en la capital el pan y la leche. Las mujeres recorren en grupos las calles pidiendo a gritos alimentos para sus hijos.

El Gobernador civill ha llamado al primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento que es socialista Manuel Suárez rogándole se haga cargo de la alcaldía, pero este se ha negado rotundamente, diciendo que se encuentra también dimitido.

Hoy seguían enviando sus dimisiones los ayuntamientos de los pueblos de la provincia.

La Cámara de Comercio se niega a abrir los establecimientos a pesar de que el Gobernador Civil ha dispuesto que la fuerza pública vigile por las calles, para evitar coaciones.

(POR TELEFONO)

Camino de Rusia

LA CONDUCCION A IRUN DE RAMON CASANELLAS

Como se ha dicho, Ramón Casanellas fué trasladado a Irún con tres agentes de Policía, adonde llegó esta mañana.

Desde aquí Casanellas será entregado a las autoridades francesas, éstas a las belgas y desde Bélgica continuará a Rusia.

No es cierto que María Luisa Michell sea amante de Casanellas.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 60 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LVI — NUMERO 20.762

MARZO 25 Viernes Sant.

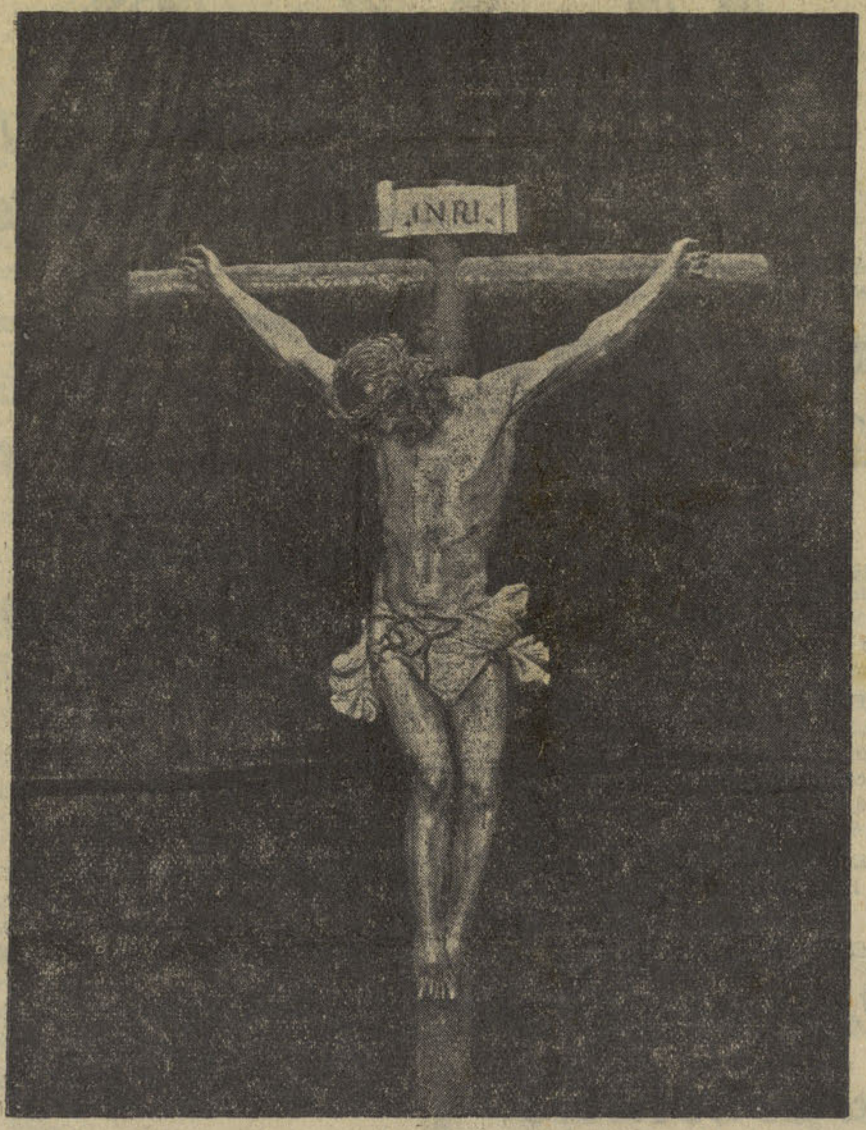
A Cristo Crucificado

Mi amado es blanco...
(Cantares, V. 10)

¿En qué piensas Tú, muerto, Cristo mío?
¿Por qué ese velo de cerrada noche
de tu abundosa cabellera negra
de nazareno cae sobre tu frente?
Miras dentro de Tí, donde está el reino
de Dios; dentro de Tí, donde alborea
el sol eterno de las almas vivas.
Blanco tu cuerpo está como el espejo
del padre de la luz, del sol vivífico;
blanco tu cuerpo, al modo de la luna,
que, muerta, ronda en torno de su madre,
nuestra cansada vagabunda Tierra;
blanco tu cuerpo está como la hostia
del cielo de la noche soberana,
de ese cielo tan negro como el velo
de tu abundosa cabellera negra
de nazareno.
Que eres, Cristo, el único
Hombre que sucumbió de pleno grado,
triunfador de la muerte, que a la vida
por Tí quedó encumbrada. Desde entonces
por Tí nos vivifica esa tu muerte,
por Tí la muerte se ha hecho nuestra madre,
por Tí la muerte es el amparo dulce
que azucara amargores de la vida;
por Tí, el Hombre muerto que no muere,
blanco cual luna de la noche. Es sueño,
Cristo, la vida, y es la muerte vela.
Mientras la tierra sueña solitaria,
vela la blanca luna; vela el Hombre
desde su cruz, mientras los hombres sueñan;
vela el Hombre sin sangre, el Hombre blanco
como la luna de la noche negra;
vela el Hombre que dió toda su sangre
porque las gentes sepan que son hombres.
Tú salvaste a la muerte. Abres tus brazos
a la noche, que es negra y muy hermosa,
porque el sol de la vida la ha mirado
con sus ojos de fuego: que a la noche
morena la hizo el sol y tan hermosa.
Y es hermosa la luna solitaria,
la blanca luna en la estrellada noche,
negra cual la abundosa cabellera
negra del nazareno. Blanca luna
como el cuerpo del Hombre en cruz, espejo
del sol de vida, del que nunca muere.

Los rayos, Maestro, de tu suave lumbre
nos guían en la noche de este mundo,
ungiéndonos con la esperanza recia
de un día eterno. Noche cariñosa,
¡oh noche, madre de los blandos sueños,
madre de la esperanza, dulce noche,
noche oscura del alma, eres nodriza
de la esperanza en Cristo salvador!

Miguel DE UNAMUNO



¿Por qué te han dejado en casa?...

El viento suena hoy a llanto:
la noche, llena de espanto,
tiene verdor de aceitunas...
La luna del Viernes Santo
no es como las otras lunas.

(Ya lo dijo el trovador
de las viejas peteneras:
De entre las lunas, luneras,
la de marzo, la mejor.)

Corre en sus horas primeras
la noche primaveral.
Cortan ráfagas ligeras
el silencio de cristal,
¡Plaza de la Catedral,
la de las veinte palmeras!

Hay una emoción de espera
en los hombres y las cosas.
Vienen olores de rosas
y de juncias y de cera
y de nardo y de jazmín.

Como una novia que espera
la noche de primavera,
se ha vestido de jardín,
por ver si pasa o no pasa...
¿Por qué te han dejado en casa,
Cristo de San Agustín?

Con un lloroso lamento
que parecía un cantar
se lo preguntaba el viento
a una palmera, al pasar.

Y en la tibia noche quieta,
con arranques de saeta,
la palmera respondía:

Mayordomo del Silencio,
no saques tu cofradía:
que este año tiene Jesús,
más abiertas las herías...
¡y le pesa más la cruz!

Y se iba perdiendo el canto
por el verdor de aceitunas,
de aquella noche de llanto...
La luna del Viernes Santo
no es como las otras lunas.

(Fot. Raymundo)

José M.ª Pemán

MISTICA MIEL

Las abejas vuelan tras aromas y ambrosías para fabricar la rica miel. Las almas buenas son como las abejas trabajadoras.

En el cuerpo crucificado y muerto en la cruz de Jesucristo hay una horrible grieta a la altura del pecho. Sus bordes de carne roja son los labios que nos acusan del gran crimen. También son estos labios la boca de una fuente maravillosa de gracia y perdón. La lengua de acero que abrió esta sagrada grieta rasga primero la carne de fuera, y después, terrible, inspirada, marcha pecho adentro buscando al divino Corazón para romperlo. La herida del Sagrado Corazón de Jesús es la puerta de la gloria.

El alma volando por los aires se para ante un montón de basura. ¿Es posible lo que vemos? En pleno estiercol ha nacido una flor pura. ¿No es esto milagroso?

El alma susurra sus admiraciones, chupa laboriosamente en la flor y se lleva su azúcar perfumado. Por la grieta adentro del Corazón de Jesús entra el alma y hace allí miel de castidad...

Hay pétalos de pompa abigarrada y gritos de colores. Moscas metálicas y venenosas zumban canciones de vanidad. Debajo del vendaje fosforecen los anillos de la serpiente. El alma se para de pronto. ¿Será posible? Es posible. En el reino de las flores soberbias ha nacido oculta en un apartamiento modestísimo la violeta. El alma se la lleva a los labios y vuela luego al Corazón de Jesús donde hace miel de humildad...

Va ahora el alma volando por los jardines del mal. La comodidad perezosa, la ira, el egoísmo, la envidia y la soberbia tienen allí sus flores. Es una antipática y sofocante sinfonía de pasiones; una expresión florida de los siete pecados capitales.

El espíritu volador se para sobre las flores del mal. ¿Será posible? Es posible. En los jardines mundanos ha nacido milagrosamente el lirio aristocrático del sacrificio. El alma toma de él su perfume ignorado y entrándose luego por la grieta del Sagrado Corazón, fabrica laboriosamente la miel de todas las abnegaciones...

La fe, pues, como las abejitas, ha fabricado en la herida del Sagrado Corazón miel de humildad, castidad y sacrificio El Corazón del Maestro es una colmena cargada. Jesús, que sonríe, más que fraternalmente, a los que trabajan en su Sagrado Corazón, entra las manos en el panal del pecho y muestra a los cielos esta miel olorosa y dulce como el fruto más rico de la Redención y como el más selecto producto de su doctrina.

En estos días de la Semana dolorosa, impregnada toda élla de las tristezas de la Pasión, las almas-abejas ponen unas gotas de miel del Calvario en los labios purísimos de la Virgen para templar un tanto la amargura infinita de su dolor. También llevan las dulzuras de la colmena cristiana a los paladares agrios de los pecadores como si Dios quisiera que la Humanidad todavía con las manos llenas de la sangre de Jesús, uniera al sabor áspero del pecado y del remordimiento, una consolarión y una esperanza.

Manuel SIUROT.

"Consumatum est"

Todo está consumado: todo acabó. Así dicen los puros labios de Jesús cuando pendiente de la Cruz vé acercarse la hora de volar a la diestra de su Padre. Cumplidas las profecías, concluída la obra de la redención, merced a su sangre generosísima vertida y al sacrificio de su propia vida, Jesús, el Divino Maestro, el Dulce Nazareno que predicó el amor y cosechó la ingratitud y el odio de los que lo llevaron al Calvario, considera cumplida su misión y pronuncia la sexta palabra: "Consumatum est"; ya todo ha concluído.

Hay entre la sexta y la séptima palabra un espacio de tiempo. Cuando Jesús afirma que todo ha concluído, aún queda algo, pues si bien es cierto que ha terminado el sacrificio y que la muerte se enseñorea sin esperanza de poderla vencer, no obstante, aún todo no está consumado, sino que hay un espacio de tiempo en el que sufrir aún más por Dios, en el que hacer ejercicio de mansedumbre y de conformidad con lo que El dispone y en el que prepararse al momento cumbre de la vida—que es cuando ésta se acaba—y decir, cuando llegue la hora solemne: "Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu".

Imite el hombre en la muerte, como en la vida, al Justo por excelencia. Bien es cierto que el hombre debe hallarse siempre en disposición de emprender el viaje supremo; pero, cuando llegue el momento, ha de hacer un esfuerzo mayor en desprenderse de todo: los hombres, preocupados con las complejidades de la vida y con los trabajos y afanes de cada día, distráense más de lo que les estuviera bien y andan por la vida como si nunca hubieran de morir, o como si el morir fuera cosa que tardase aún mil años. Por esto, cuando llegue la hora y sintamos escaparse la vida; cuando nos percatemos de que es la eternidad la que se abre ante nosotros con pavoroso interrogante, es cuando, a manera de alto en la marcha, hemos de hacer una parada en seco y decir, como Cristo: "Ya está todo acabado" Acabó la vida de trabajos y sufrimientos que llevó el hombre justo, caritativo y virtuoso; acabóse la vida de placeres, de pecados y escándalos que llevó el disipado pecador; acabaron los afanes terrenos, los cuidados y afectos; acabó, hay que dar por acabado cuanto hasta entonces fué.

Y después de haberlo dado todo por pasado y por muerto, es el momento de hacer como una síntesis de la vida y dolerse de cuanto no fué lícito y conforme a lo que Cristo enseñó. Sin olvidar que de la compunción, del arrepentimiento y de las buenas disposiciones con que digamos que "todo ha terminado", dependerá el que, a poco, podamos convencernos de que lo que acababa no era nada y que "todo ha comenzado" al entregar, como Cristo, en la séptima palabra, nuestra alma redimida por Aquél en las manos del Padre.

José MONTOTO

RAPIDA
JUEVES SANTO

Jueves Santo. Sol andaluz de primavera. Sentimiento popular religioso que desborda saltando sobre el laicismo oficial. Misereres, mantillas, saetas, dolor que enfervoriza. España tradicional y católica reviviendo sana y grande en ansias de sacudir el yugo sectario que la oprime e intenta matar. Corazón español y católico en grito estentóreo de fractura de amor...

En esas cortas palabras pudiéramos resumir la jornada gloriosa y magnífica del día de ayer. Cádiz, el Cádiz verdadero que tiene su alma, la sacó ayer pura y limpia en ansias de desagravio y perdón. En mayor cantidad que años anteriores celebraron las iglesias gaditanas los Santos Oficios del Jueves Mayor, y en mayor cantidad que nunca acudieron a éllas los fieles gaditanos. Innúmeras comuniones, procesiones solemnes en el interior de los templos, fervientes oraciones al pie de los suntuosos Monumentos. Principio digno a la gloriosa jornada del católico Cádiz.

Las puertas cerradas de la banca, la industria y el comercio gaditanos, las escasísimas excepciones no requieren mención, y los vehículos retirados de la circulación por las principales empresas, se enfrentaron con la orden oficial y sectaria de trabajo. Las oficinas públicas fueron calabozo de martirio a los íntimos sentimientos de la inmensa mayoría de los funcionarios. La disposición que declara no festivo el día del Jueves Santo, pasó inadvertida en nuestra ciudad.

Por la tarde, Misereres Solemnes en San Antonio y en la Santa Iglesia Catedral. Templos materialmente abarrotados de fieles que oraban con fervor a los pies del Señor de señores y Rey de reyes. Mantillas andaluzas avalorando la belleza de la mujer gaditana, que al rendir con ello homenaje a la festividad del día, quiso llevar alegría y contento al corazón dolorido del pueblo español. Cofradías y Hermandades que, colectivamente y en peregrinación, acudían al Templo Mayor en acto ejemplar de religiosidad...

Todo ello solemne y religioso, pero allá en el corazón del barrio gaditanísimo, algo que era explosión popularísima de un alma católica en destellos peculiares. Fué en Santa María, en esa iglesia chiquita que encierra al "Greñúo", donde un pueblo sano manifestó su sentimiento con poco respeto religioso, si se quiere, pero con algo muy peculiar y suyo que hubo de sonar al Altísimo cual fervorosa y recogida oración: el entusiasmo y la saeta.

Mediaba la tarde, cuando el barrio de Santa María—todo él, pues era su alma—entró en la iglesia chiquita del Nazareno y, violando toda costumbre, prorrumpió en sentidas saetas coronadas con explosiones de entusiasmo popular. Allí continuaba adelantada la noche y allí acudía todo Cádiz católico a fortalecer su corazón y levantar su espíritu ante los versos de una saeta sentida y cantada por el humilde obrero que aún llevaba sobre su cuerpo las señales inequívocas del trabajo que durante el día le obligara a realizar una disposición oficial y sectaria.

Explosión popular y, posiblemente, alocada, que vivió al unísono del fervor y recogimiento con que el resto del pueblo gaditano orara en los demás templos de la ciudad. Diferentes modalidades del corazón arrepentido que clama de fractura de amor. ¿Y España ha dejado de ser católica?...

...Este año gritará con más fuerza el Divino Cordero del Gólgota la frase sublime del infinito amor: "Perdónalos, Padre, porque no saben lo que hacen".

Palabras de amor

"Mujer, he ahí a tu hijo": dijeron desde lo alto de la Cruz los labios del Hombre-Dios, ya morados como lirios, con el livor de la agonía.

¿Porqué "Mujer" y no "Madre"?, se preguntan algunos que no han penetrado la sublimidad de aquellas palabras.

Cristo, en la hora suprema de consumar la Redención, no podía hablar sólo como el hijo de María: quiso mostrarse Dios, y desde lo alto de su majestad sintió más hondo el amor a su madre, según la carne, y el amor a los hombres por quienes moría; y quiso ampliar "la maternidad de la Virgen", es decir, la "maternidad de espíritu y de amor" de María, para con toda la Humanidad personificada en Juan, el primero de los Místicos, el Discípulo Amado. Por eso, con tal alta voz que suena a lo largo de los siglos, dijo expirante: "Mujer, a quien elevé a la dignidad casi deífica de Madre de Dios, he ahí a tu hijo, el Hombre, el hijo por quien muero, por quien sentiré las ansias del morir, tantas veces cuantas él me niegue y me olvide."

¡Cómo no sentir el escalofrío de lo supremo al evocar en esta hora de tinieblas esas palabras en que Jesús, que ya se nos había dado entero en la Eucaristía, al darnos a su Madre, abrió una Nueva Edad del Mundo, la Era del Amor: el Cristianismo!

Blanca DE LOS RIOS DE LAMPEREZ

S E M A N A S A N T A

Llora la Semana Santa
con lagrimones de cera.
Cádiz, Málaga y Sevilla
y Granada y Cartagena...
Las nubes altas, muy altas,
están rizadas y quietas,
huele el aire a Nazareno
y a una amenaza de estrellas
aprieta la tarde el paso
con su faldilla violeta
y sus chapines de rosa
y su larga caballera.
Asoman las procesiones
y se encienden las saetas
al fulgor de marchas reales
y campanas volanderas.
Oficios por la mañana,
por la tarde Las Tinieblas,
niños rodando matracas
y ayuno con abstinencia.
Viernes Santo silencioso,
tarde blanca con ojeras.
Hormigueritos de gente
van de una iglesia a otra iglesia.
La historia de una mantilla
que fué de su bisabuela,
baja contando una niña,
y en la bocacalle estrecha,
danzando en la bulla, bulla,
soldados, pillos y horteras.
Resurrección: Barahunda,
toros, manzanilla, fiesta.
Risa taurina en que acaban
los lagrimones de cera.

———

¡Dónde estáis, Semana Santa,
aire triste y nubes quietas!

Angel NAVARRO PATIÑO

LA MUERTE DE JESUS

Se estremece la tierra; ruge el trueno;
se oculta el Sol, la oscuridad espanta;
y en la cumbre del monte se levanta
una cruz que sostiene al Nazareno.

Miradle por favor, si es que sereno
alguien puede mirar angustia tanta;
ved pálida la faz hermosa y santa
y el cuerpo de mi Dios de heridas lleno.

Ved al pueblo que grita y desespera
y al pie del Nazareno se detiene
para mostrarle su rencor profundo.

. . . .

Y muere mi Jesús, cuando pudiera
quitarse de la cruz que le sostiene
y con su voz aniquilar el mundo.

Enrique JULIA HUBERT

Hoy serás conmigo en el Paraíso

Cruz por trono, y espinas por corona,
tiene el Rey del Amor, de amor herido,
y púrpura de sangre por vestido,
le ha dado aquella grey que le baldona.

Tan sólo un hombre, por Señor, le abona:
recurre a su piedad en un gemido,
y El, leyendo en el alma del bandido,
le mira, le promete, y le perdona.

Veinte siglos van desde aquel duelo,
y sigue perdonando el Moribundo,
y el escarnio responde a su desvelo;

que enfrente el Odio, del Amor profundo,
llora un ladrón y se conmueve el Cielo;
y Cristo llora, y le condena el Mundo.

Alfredo GARCIA SALGADO



La pelota está en juego

Se ha producido un hecho curiosísimo durante un importante partido de Liga.

El árbitro, de los más afamados, ha referido una de susu decisiones poniéndola frente a la protesta consignada en acta.

Y la referencia del propio árbitro es esta:

Un zaguero del equipo A desvió el balón hacia fuera del campo, hacia la línea de meta. Y mientras la pelota marcha hacia fuera (marchaba, no había salido) un delantero del equipo B hizo una grave falta al dicho zaguero. Despues de cometida ésta, salió el balón.

El árbitro que describe, sino con estas mismas palabras, sí exactamente desarrollando el mismo concepto, dice que como la pelota iba ya a corner, dió éste y no castigó la falta.

El error es rotundo.

Basta con fijarse un poco en el desarrollo de lo ocurrido.

¿Cuando se producen los hechos?

El orden deellos es manifiesto: Primero, ia falta del delantero al zaguero. Segundo, el corner. Luego nunca debió producirse ese corner.

La pelota mientras no saliese completamente entera del campo no originaba el corner. Estaba en juego cuando la falta se cometió. Con la explicación de la teoría de "eso va a ser corner" que nos llevaría a "eso va a ser goal" o a "eso va a ser Penalty", por la mismísima razón que aquella otra, se llegaría a consecuencias absurdas.

* * *

Ningún error más evidente que el cometido por el famoso arbitro, ya que se basa en sus mismas palabras. Sigámosle en su teoría.

Y supongamos que, aquella pelota que iba a corner, es alcanzada por un delantero, el cual, del mismo modo que cometió la falta, le pega al balón y lo mete en el goal.

¿Hubiese dado corner? Claro que no. Hubiese dado goal.

Pues es igual caso el ocurrido. Antes de producirse el corner, se produce la falta. Esta hay que castigar. Mientras el balón está en juego, toda falta que merece castigo (y ésta lo merecía, según el mismo árbitro da a entender) se debe castigar siempre que al bando ofendido no le convenga que continúe el juego.

Y véase cuales fueron las conveniencias: el que les castigasen con un corner... que se convirtió en goal. Un goal... que quitó un punto. Un punto... que puede tener irreparables consecuencias. Que las ha tenido.

* * *

¿Y una cosa de estas, tan clara, tan evidente, que no deja lugar a dudas, puede hacerse sin que sea reparada?

Nada rotundo puede afirmarse. Porque esa "defensa" del árbitro la hizo en declaraciones a la prensa y desconocemos cual será su defensa en el informe oficial.

Pero de haber sido la misma, era tan terminante la infracción reglamentaria que no tenemos duda hubiese sido anulado el partido y castigado el árbitro.

Pues si bien las decisiones del árbitro son inapelables (¡que admirablemente lo saben!), también tienen el deber de aplicar las Reglas. Y en el caso que nos ocupa foltó el árbitro a éste primordial deber, a esa obligación que es la primera que consigna la regla que trata de los "deberes y atribuciones de los árbitros". ¡De los deberes!

* * *

¿Mala fé en el árbitro cuando así procedió?

Rotundamente no lo cremos. Porque dehaber sido así no hubiese declarado lo lo que declaró.

¿Ignorancia?

No lo consideramos ignorante, sino bien versado en la materia.

¿Innovador?

Eso ya es muy posible. A determinados árbitros de gran categoría les ha entrado la... ¿monomanía?... de sentirse reformadores. Y alteran las disposiciones a su gusto y capricho. No las interpretan. Las modifican. Y de unas reglas, basadas en el sentido común, y que con solo sentido común son sencillísimas, han hecho unas rtansformaciones que no hacen sino producir confusión. Se diría que quieren convertir el cargo de árbitro en un coto cerrado. No es que lo quieran pero lo parece.

Esta nueva orientación sobre "la pelota en juego" sería peligrosísima y por eso suponemos que fué una como ofuscación de momento y que, meditando sobre su transcendencia, no se reproducirá.

El corner es cuando ha salido entero el balón y no cuando va a salir.

José MARIA MATEOS.

(Prohibida la reproducción).

La jornada deportiva del domingo en la provincia

En San Fernando

CAMPO DE MADARIAGA

Por la tarde:

UN GRAN FESTIVAL DEPORTIVO

En la tarde del domingo tuvo lugar en la vecina ciudad de San Fernando y en el campo de Madariaga, un interesante festival deportivo, a beneficio de los familiares del mariscador apodado Juanete.

El primero de los números fué una prueba de gimnasia sueca, a cargo de los alumnos torpedistas y electricistas de la base naval, bajo la dirección de su instructor don Julián Haro.

Estas pruebas fueron muy aplaudidas así como un partido de hand-ball, que se celebró por primera vez en el campo de Madariaga.

Terminó el festival con el anunciado encuentro amistoso, entre los equipos locales San Fernando R. C. y Athlétic Club.

El encuentro fué verdaderamente interesante en el primer tiempo, en el cual se marcaron los tantos y aunque en el segundo decreció algo, no dejó de mostrarse sumamente disputado e interesante.

Terminó el encuentro, que fué arbitrado por el señor Cabañas, con el resultado deempate a un tanto.

En el Puerto

RACING CLUG PORTUENSE 4. -- EXCELSIOR F. C. DE SAN FERNANDO 4.

En la tarde del domingo, se celebró un interesante encuentro amistoso, entreel Rácing local y el Excelsior F. C. de San Fernando.

El partido terminó con empate a cuatro tantos.

EL PARTIDO

Se marcaron cuatro tantos en cada tiempo, aunque también en cada tiempo dominó más cada uno de los equipos sobre el otro, consiguiendo más tantos.

Así en el primer tiempo marcaron tres tantos los locales, por uno del once forastero y en el segundo en cambio, lograron tres los forasteros, por uno de los locales.

Empezaron dominando intensamente los locales, que a poco de empezar se apuntan ya el primer tanto, como fruto de una magnífica jugada personal del Chicla, terminada con un tiro colocadísimo.

Vuelve a marcar el Rácing por medio de su interior izquierda, que remata muy bien un pase de Paz.

Y también viene el tercero de los locales, sin quetodavía los forasteros hayan inaugurado el marcador; lo consigue el interior derecha Rivera, en un melee ante la meta del Excelsior.

A pesar del tanteo adverso, los forasteros no decaen y buscan arduamente el tanto, que el fin consiguen cuando queda poco paraterminar el primer tiempo, por obra de su delantero centro.

Con tres tantos a uno a favor de los locales, termin ala primera parte.

En la segunda, los isleños juegan más quelos locales, dominando bastante y efecto deese dominio es el segundo gol para los forasteros, logrado a poco de empezar esta parte.

El dominio forastero se va intensificando, sembrando el desconcierto en el once local, que anda ahora a la deriva sin acertar a ligar buen juego; pero precisamente cuando el dominio delos forasteros es intenso, los locales vuelven a marcar siendo este el cuarto tanto.

Rivera, es el que después de una bonita jugada, entre Emilio y Seca, la termina, enviando el balón a la red.

Van cuatro a dos a favor de los locales, cuando en un barullo que se origina en la meta local, el árbitro castiga una falta quees el tercer tanto para los isleños.

Cuatro a tres y esfuerzos desesperados de ambos equipos para lograr el empate uno, para asegurarse la victoria con otro tanto el otro.

Sin embargo, vuelve a marcar el once forastero y éste es el último gol que se logra en este encuentro, quedando empatados ambos equipos.

Un centro del ala derecha forastera, es oportunamente rematado por el delantero centro a la red.

Ya no queda nada que destacar y sólo anotamos el resultado de empate con el quetermina el encuentro.

COMENTARIOS

El encuentro fué en conjunto bastante interseante, teniendo momentos de gran juego por ambos equipos, aunque como ya hemos dicho, éste juego correspondió generalmente en las dos partes del encuentro alternativamente a uno y otro bando, pues mientras en el primer tiempo dominó y jugó mejor el once local, esto mismo sucedió con el forastero en el segundo.

El Rácing hizo un encuentro que tuvo detodo, malo y bueno, a ratos cada clase; los mejores delos onces fueron Chicla sobre todos, Rivera y Domínguez.

El Excelsior causó buena impresión entre los aficionados, por el juego que desarrolló y el entusiasmo que le hizo salvar el inconveniente de tener en contra un tanteo de tres a cero en el primer tiempo.

Los mejores fueron en este encuentro, el delantero centro, defensa derecha y a ratos el ala derecha.

Asistió gran cantidad de público.

El once local alineó en la forma siguiente:

Camacho; Cordones, Domínguez, Genarito, Chicla, Riverita; Eusebio, Rivera, Paz, Seca y Emilio.

DON X.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO GONZALEZ BYASS

Por la tarde:

JEREZ SPORTING 2. -- IBERIA F. C. DE CADIZ 1

El domingo contendieron en partido amistoso los primeros equipos del titular local y del Iberia de Cádiz.

El encuentro se caracterizó por el poco juego de los gaditanos, que en todo momento estuvieron dominados por completo, por lo que el partido careció de interés alguno, ya que en ningún momento dió lugar a pensar que pudiera surgir otro resultado desfavorable al once local.

Marcaron los del Jerez once tantos, por uno los gaditanos y baste decir que el tanteo retrata el desarrollo del encuentro.

Dado el nulo interés del partido, no nos extendemos más en su reseña.

DEPORTISTA.

EN PRADO DEL REY

BOXEO

El domingo se celebró en la villa de Prado del Rey el match de boxeo que había sido suspendido el día anterior, por no dar permiso la Federación Sur de España.

La velada tuvo un gran éxito registrándose en el stadium un lleno completo.

A las cuatro en punto dió comienzo el espectáculo.

RESULTADO

PRIMER COMBATE

Es de exhibición: Antonio Mollo contra Manuel Sañudo "Kid Chocolate" a 4 reunds de 3 minutos. Pesos gallos.

SEGUNDO COMBATE

Pesos plumas: Juan Rojas Castro derrota por amplio margen de puntos a José Rodríguez. Arbitra Antonio Molle Lazo.

TERCER COMBATE

Pesos wolter: Manuel Sánchez derrota por k. o. al cuarto asalto a Manuel Segura. Arbitra Antonio Molle Lazo. El combate era a ocho reunds.

OTROS COMBATES

Hubo algunos más que por la poca importancia que revistieron dejamos de consignar.

JACOBO.

DE CASA

CARTA ABIERTA

Recibimos la siguiente que insertamos:

A la Junta Directiva del Hércules Gadex.

En contestación a la carta que la Junta Directiva del Hércules Gadex dirigió al señor Presidente del "Tipográfica F. C." en la edición correspondiente al 19 del corriente y leída su carta, paso a manifestar que recuerden bien los señores del Hércules, el partido que celebraron los dos equipos el pasado domingo 13 en el campo del Español y sepa el señor Pérez Vera, que se tuvo quecambiar dos veces el árbitro y no como dice en su carta, que arbitró unn solo.

El reto es si dichos señores quieren jugarlo fuera deesta localidad o que se pongan de acuerdo las Directivas de ambos Clubs para solicitar de los señores Directivos del Mirandilla F. C., el que un día queellos no tengan encuentro, puedan ceder ed campo que poseen y fecha que determinen para celebrar dicho encuentro.

El cronista, que según dice la Directiva del Hércules, no presenció todo el encuentro, no es exacto, pues estuvo presente desde que dió comienzo hasta el final.

Al mismo tiempo le digo a los señores del Hércules que ellos son los que tienen la palabra.

RAFAEL REVUELTA.

Asociación de Empleados de Banca de Cádiz y su Provincia

En asamblea celebrada recientemente ha sido elegido el nuevo Comité Directivo, que forman los siguientes señores:

Vocal presidente: José Alfonsin Ramo.

Vocales: Manuel Altamirano Pérez, Manuel Milardón Martínez, Manuel Hoyos Amigueti, Abelardo Martín Parra, Francisco Javier Patrón.

Secretario general: Francisco Fedriant Conejero.

Vicesecretario: Juan Rodríguez Jiménez.

Tesorero: Enrique Marenco Pereztevar.

Contador: Manuel Conesa Sibiani.

Bibliotecario: Juan Cuenca de Mesa.

Muchos éxitos deseamos a la nueva Junta, agradeciéndole los ofrecimientos que se nos hacen y a los que gustosos correspondemos.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio dela Plaza para el día 25 de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Luis Salas Ríos, que marcha a Málaga.

VISITAS

Una comisión de estudiantes de la F. U. E. (Sección del Bachillerato).

DE LA ORDEé DE LA PLAZA

Mañana a las 10 y 30 horas se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

Viernes Santo.—San Ireneo, mártir. (Ayuno con abstinencia).

Santo de mañana

Sábado Santo.—Beato Fray Diego José de Cádiz. (Ayuno hasta el mediodía).

Santo del domingo

Domingo de Resorrección.—San Juan Damasceno.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las cuatro y media, Maitines y Tinieblas.

Parroquia de San Lorenzo

A las ocho, sermón por el presbítero don Juan Caña Carresco.

Capilla de las Reparadoras

A las cuatro y media, Tinieblas. A las ocho y media, sermón de Soledad y Stabat Mater.

Capilla del Beato Diego

A las siete, sermón de Soleldad.

Jesús Nazareno

La capilla de la Hermandad estará abierta como los viernes ordinarios, para que los numerosos cofrades puedan visitar la milagrosa imagen, pudiendo subirse al Camarín del Señor.

Por la tarde, a la hora acostumbrada, Santo Rosario y Miserere.

Jesús de los Afligidos

Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades que podrán visitar a tan hermosa imagen a las horas de costumbre, en que estará abierto el templo parroquial de San Lorenzo.

Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia estará abierta de cinco a ocho de la tarde, celebrándose a las seis solemne Vía-Crucis, terminado la última Estación en la capilla del Santísimo Cristo de la Piedad. A continuación se rezará la Corona Dolorosa, así como la adoración, a las cinco, de las llagas de Jesús Crucificado.

Se ruega encarecidamente a los cofrades no dejen de asistir a tan hermosos actos.

Parroquia de la Castrense

A las cinco, Vía Crucis y sermón de Soledad, recordándose a los numerosos devotos del Santo Cristo del Polvorín, que pueden visitarlo en estas horas en que se halla abierto el templo, como de costumbre.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-convento de San Agustín.—Terminados los oficios del día, quedará expuesto a la adoración de los cofrades de ambos sexos y devotos que quieran visitarlo, el Santo Cristo.

Después del ejercicio rezado de las Siete Palabras, seguirá el sermón de Pasión, por el director espiritual de la cofradía, reverendo padre fray Nemesio González.

A continuación, solemnísimo Vía Crucis, con asistencia de la cofradía en pleno, y después se efectuará el rezo del eúercicio del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, ante su imagen yacente, y profesión de los nuevos cofrades que no pudieron hacerlo la última noche del tríduo.

CULTOS PARA MAÑANA, SABADO SANTO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las ocho y media, solemnes oficios.

Divinos Oficios

Parroquia de Santa Cruz: A las diez, y a continuación Salvo solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las nueve, después de la Misa-procesión para trasladar el Reservado, y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio: A las ocho.

Parroquia de San Lorenzo: A las ocho y media.

Parroquia Castrense: A las ocho.

Hermanitas de los Pobres: A las cinco y media.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos): A las seis, dándose la Comunión dentro de la Santa Misa.

Capilla de las Reparadoras: A las siete.

Capilla de las Esclavas: A las siete.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen: A las siete y media.

Iglesia-convento de San Francisco: A las siete y media.

Iglesia-convento de San Agustín: A las ocho.

Iglesia-oratorio de San Felipe Neri: A las nueve.

Iglesia del Hospital lde Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las siete.

Capilla del Beato Diego: A las diez, y a continuación, procesión del Reservado y Salve solemne.

Misa rezada

Por privilegio apostólico, a las once, en la iglesia de Nuestra Señora de la Palma.

Salves solemnes

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen: A las siete, Rosario, procesión con el Santísimo Sacramento, canto del "Regina Coeli", Letanías lauretanas, Salve y Bendición con S. D. M.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Rosario y Salve solemne por la archicofradia de la Virgen del Pilar y traslado del Reservado.

Iglesia-oratorio de San Felipe Neri: A las seis y media.

Igleisa de San Juan de Dios: A las ocho y media de la noche será conducido S. D. M. procesionalmente por la Hermandad de la Caridad desde la capilla del Hospital al Sagrario de la iglesia, cantándose a continuación Salve solemne.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma: A las siete de la tarde.

Adoración Nocturna

Santa Cuvea: Los turnos cuarto y octavo, "Beato Diego" y "San Miguel Arcángel", celebrarán su Vigilia ordinaria por la intención de doña Carmen del Castillo.

La Misa será a las cinco de la mañana del domingo y quedarán abiertas las puertas del Oratorio para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

CULTOS PARA EL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Domingo de Resurrección: A las cinco de la mañana, solemnes Maitines con Misa solemne y procesión con Su Divina Majestad.

A las nueve y media, misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Como de costumbre se celebrarán tres Misas rezadas en el altar mayor. A las siete y media, a las ocho y media, y a las once y media.

Jubileo Circular

Comenzará hoy en la capilla del Beato Diego, manifestándose a las ocho, y ocultándose a las seis, y practicándose a la hora de costumbre los ejercicios de la Congregación de la Vela.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Paroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. Catedral).—A las ocho y media y a las doce. En la última habrá explicación evangélica-catequista por el señor cura párorco.

Parroquia del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y medai, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio; a las diez y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las once, con explicación catequista.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, a las ocha y media, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo. A las siete menos cuarto en punto.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina.—(Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las 9.

De Comuniciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de Estaciones

Abierta nuevamente Moguer (Huelva).

Clausuradas provisionalemtne las Estaciones de Puebla de Hijar (Teruel), Coveło (Vigo) y Belchite (Zaragoza).

Ocurrencias

DENUNCIA

Acompañada de la Guardia municipal se personó en la Comisaría de Policía el que dijo llamarse Felipe Jiménez Martín, con domicilio Mesón número 16, de 24 años de edad, el cual presentó denuncia contra su convecino Carlos Vázquez, por malos tratos de palabras y obras.

ENTRE MUJERES

Por la Guardia municipal fueron conducidas a la Comisaría de Policía las mujeres que dijeron llamarse Carmen Ramírez Cueva, de 26 años, y Carmen Sánchez Alé, de 54 años, ambas con domicilio en Mariana de Pineda número 59, porque en dicha finca sostuvieron reyerta, dando lugar a un fuerte escándalo.

MENDIGOS

Juan Domínguez Silva, de 41 años, con domicilio General Morla número 4, y José Duarte Aragón, de 57 años, que habita en Santa María número 19; el primero fué detenido en la calle General Riego y el segundo en la de Vargas Ponce, por dedicarse a implorar la caridad pública.

AGRESION

Los Serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Francisco Gil González, de 39 años, casado, músico del Regimiento de Cádiz número 27, con domicilio en Barrocal número 11, y a Victoriano Rey Pastos, de 24 años, casado.

Este agredió a Francisco en la Plaza de la República, que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en la región malar izquierda.

CAIDA CASUAL

En el Hospital de la Misericordia fué asistido de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión, en la región occipital, pronóstico reservado, el que dijo llamarse José Rodríguez Sánchez, de 33 años de edad, natural del Puerto de Santa María, con domicilio en José Marenco Gualter número 24.

Manifestó que sufre dicha lesión a consecuencia de una caída casual en su citado domicilio.

LAS FAROLAS

Hace varios días que los serenos están dando cuenta de la rotura de farolas en diferentes sitios de la capital.

La última rota es la señalada con el número 25, situada en la calle Durán y Ramón Power, estimándose que estos hechos son intencionados.

El tiempo

OBSERVACIONES FALICITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA, EL DIA 24 DE MARZO DE 1932, A LAS TRECE HORAS:

Barómetro, 757'45; Temperatura a la sombra, 20'1; Viento, fuerza, ventolina; Dirección, Sur; Estado del cielo, nuboso; Humedad relativa, 64 por 100.

DIA ANTERIOR:

Máxima temperatura a la sombra, 21'8; Mínima ídem ídem, 11'6; Máxima temperatura al sol, 36'0; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

ASPECTO GENERAL DEL DIA:

Madrugada, despejado; Mañana, despejado; Tarde, despejado; Noche, nuboso.

Buque turista

Hoy viernes, amanecerá en nuestro puerto el super-trasatlántica de nacionalidad alemana nombrado COLUMBUS de la importante Compañía el Lloyd Norte Alemán, de Bremen.

El pasado mes de Diciembre nos ocupamos ampliamente de la mencionada nave, y dimos a conocer sus características y bellezas, como así mismo el crucero por el Mediterráneo que efectúa, por lo que dejamos de publicarlo ahora.

El COLUMBUS dada sus características y desplazamiento (40.000 toneladas) tendrá que quedar fuera del bajo El Diamante.

Conduce un buen contingente de turistas en su mayoría Americanos, los cuales saldrán a primera hora de la mañana en tren especial para Sevilla, de donde regresarán por la noche, y una vez reembarcados zarpará seguidamente el buque para Lisboa.

El vapor viene consignado a nuestros estimados convecinos señores Baquera, Kusche & Martin, S. A., cuyos señores también se encargan de la organización del viaje.

El Padre Laborda

Hoy, de doce de la mañana a tres de la tarde, el eminente tenor P. Laborda, cantará unas plegarias ante el Cristo de la Buena Muerte, en la Iglesia de San Agustín.

En el Colegio Alemán

EN EL COLEGIO ALEMAN

El miércoles pasado se reunieron en el Colegio Alemán, Alameda número 14, los alumnos españoles y alemanes, para conmemorar el centenario de la muerte de Goethe.

El profesor señor Hansel, nos recordó el vivo interés que Goethe siempre manifestó hacia nuestro país, su fructífero empeño contínuo de dar a conocer al pueblo alemán la antigua y elevadísima cultura de España, país del cual, a la sazón, apenas se conocía más que el nombre, o del cual, por lo menos, se tenía un concepto muy equivocado. Goethe conocía perfectamente al Don Quijote y estimada mucho la tragedia Numancia de Cervantes. Calderón de la Barca era su poeta predilecto, y tanto es así que muchas obras de Calderón las hizo representar ante la Corte de Weimar, y hasta se inspiró en la tragedia "El príncipe Constante" al escribir su "Tragedia entre la cristianidad".

Así como un siglo atrás, las ideas de los clásicos españoles sirvieron de estímulo al gran genio de Goethe, así la España moderna ha encontrado, a su vez, una mina de oro en las obras del inmortal Goethe. Bien se comprende que la obra-cumbre de Goethe, el "Faust", haya sido traducido al castellano por eminentes escritores. En versos y en prosa existen versiones. El señor Hansel mencionó las de Teodoro Llorente y de Roviralta Borell, recordó que grandes pensadores de hoy, como Eugenio d'Ors y Ortega y Gasset se refieren muchas veces en sus libros a las obras de Goethe y su manera de saber transformar la propia vida en una obra de arte.

Los alumnos del Colegio recitaron trozos de las obras de Goethe, en verso, en prosa, y hasta cantado, pues algunas de las muchas poesías de Goethe que se han en música, figuran hoy entre las lindas y conocidísimas canciones populares y "Lieder" del pueblo alemán.

No quisiéramos dejar de felicitar a la profesora señorita Dau, por el éxito que obtuvo con su ameno discurso, en el cual contó sus propias impresiones en sus repetidas y muy aprovechadas visita a los lugares donde el gran poeta había vivido, pintándonos, al mismo tiempo, en vivos colores un cuadro bello e instructivo de la época y de la vida del gran Goethe.

Es lástima, que por falta de local las invitaciones habían tenido que limitarse exclusivamente a los alumnos y sus padres.

Conferencias tradicionalistas

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Cádiz ha concedido permiso para que se celebren las conferencias tradicionalistas siguientes:

Día 28 de Marzo.—En el local de Acción Ciudadana.— (Hospital de Mujeres 42, 44 y 46) a las 6 de la tarde hablarán los oradores siguientes: Don Jaime Chicharro, (ex diputado a Cortes); don Martín Asúa y don José María Oriol Urquijo (diputado a Cortes Constituyentes). Serán presentados por el reputado doctor en Medicina don Juan Reina Castrillón.

Día 1 de Abrill.—En el citado local y a la misma hora de las 6 de la tarde ocuparán la tribuna los Excmos. Sres. Conde de Rodezno (diputado a Cortes Constituyentes) y Conde de Vallellano (ex alcalde de Madrid). Serán presentados por el Sr. D. Manuel Senantes y Esplá, hijo del ex diputado Sr. Senantes, actual Director del "Siglo Futuro".

Día 30 de Marzo.—Estos últimos oradores hablarán en el Teatro de las Cortes de San Fernando a las 6 de la tarde.

Como fácilmente se deduce del prestigio de los mencionados oradores, prometen ser estas conferencias un acontecimiento de los que se repiten pocas veces y al cual han de contribuir los católicos gaditanos con el entusiasmo que han puesto ya en conferencias anteriores.

Los organizadores de estos actos ruegan a sus amigos y simpatizantes se apresuren a pedir las entradas con la mayor anticipación posible, pues siendo el local limitado (2.000 personas de cabida aproximadamente) es de presumir que se han de agotar pronto.

Las invitaciones pueden solicitarse en el mismo local de Acción Ciudadana o a cualquier tradicionalista.

En la Iglesia de Santiago

EN LA IGLESIA DE SANTIAGO

Horas de los Divinos Oficios para hoy Viernes Santo.

Divinos Oficios a las ocho de la mañana.

Solemne "Via Crucis" a las seis de la tarde, y a continuación adoración de la Reliquia de Santa Cruz.

Referencias teatrales

Antes de marchar a América, actuará una temporada en Barcelona la Compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

—Serrano Anguita ha leído a la Compañía de Carmen Díaz su nueva producción "Tres Líneas de "El Liberal"".

—Ha celebrado su beneficio Valeriano León, en el Victoria, coincidiendo con la centésima representación de "Carracuca".

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Antonio Garrido Carrillo, de un año de edad, con domicilio en San Rafael número 4, no presentó lesión alguna al exterior

—María Andrade Ruíz, de 82 años, con domicilio Benjumeda 35, de mordedura en el muslo derecho y muñeca del mismo lado, que le causó un perro en la plaza de la Catedral.

—José Sota Gallero, de 22 años, Bendición de Dios 5, de herida contusa en el dedo índice izquierdo y erosión en el dedo medio del mismo lado por accidente del trabajo.

—Diego Fernández Moreno, de 23 años, Solano 30, de quemaduras de primer grado en el dorso de la mano izquierda que sufrió en el "Café Europa" sito en la plaza de Topete por accidente del trabajo.

—Antonio Delgado Soto, de 38 años, Vea Murguía 2, de eorsión en el pulgar izquierdo. Casual.

—Eusebio Cobos y Cobos, Calderón de la Barca 8, de herida incisa, de 0'02 en el pulgar derecho.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Gobernación

CASARES QUIROGA Y LOS PERIODISTAS. - LA SITUACION EN LA REGION GALLEGA.

Madrid.—Esta mañana después de despachar algunos asuntos pendientes de su departamento el Ministro de la Gobernación recibió varias visitas y entre ellas las de algunas comisiones llegadas de provincias y varios diputados a Cortes.

Cuando en las primeras horas de la tarde recibió a los informadores les manifestó que el Gobernador de Orense le participaba que no había vuelto a interrumpirse el orden en aquella capital, siendo perfecta la tranquilidad agregando que precisamente a aquella hora estarían reunidos en la Casa del Pueblo los directores de la huelga para ver el medio de buscarle solución.

Dijo a continuación que las fuerzas vivas de Coruña se iban a reunir con el mismo fin.

En Lugo dió principio esta mañana la huelga general que por 24 horas solamente declara por solidaridad con Orense.

Dijo por último el Ministro que en el reto de España había tranquilidad.

En Hacienda

EL SEÑOR CARNER PRESIDE UNA REUNION IMPORTANTE

Bajo la presidencia del Sr. Carner al mediodía de hoy y en el Ministerio de Hacienda se reunieron representaciones bancarias y algunos elementos técnicos al objeto de cambiar impresiones sobre la depreciación de la peseta.

Entre otras cosas de verdadera importancia se trató de la necesidad de adoptar medidas restrictivas que para nada afectarán a los comerciantes que obren de buena fe.

EL GOBERNADOR DL BANCO DE ESPAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Terminada la reunión los periodistas abordaron al Gobernador del Banco de España Sr. Carabias quien afirmó que la baja de la peseta se debe en parte a la oposición que se viene haciendo al régimen de compensaciones y a que se efectúan giros a vencimientos largos.

Cree el Sr. Carabias que la solución de tan importantísimo problema está en exportar oro y en reducir las importaciones ycomo por varios motivos no podemos exportar oro hay que admitir esta segunda solución.

Y terminó diciendo el Sr. Carner que si alguien tiene otra solución que la exponga al Gobierno que se lo agradecerá.

DEL PROYECTADO EMPRESTITO

Se cree que no obstante haberse rechazado los ofrecimientos hechos por algunos grupos financieros extranjeros para el proyectado emprétito de quinientos millones de pesetas que según se dice tendrá lugar la próxima semana, acudirá algún dinero de fuera del país.

Se afirma también que una importante cantidad será suscrita por la Confederación de Cajas de Ahorro.

Sin que sea una cosa acordada en firme asegúrase que la banca privada percibirá una comisión de un cuartillo y un octavo por mil las Cajas de Ahorro.

En Agricultura

EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - UNA COMISION DE TECNICOS IMPLANTARA EN JAEN EL LABOREO FORZOSO.

Durante toda la mañana que permaneció en su despacho oficial el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, se ocupó en resolver algunos asuntos pendientes.

Terminado este despacho ordinario el Sr. Domingo recibió la visita de varias personalidades entre las que se encontraban algunos diputados a Cortes.

Al mediodía recibió a los informadores manifestándoles que el Ministerio había enviado a Jaén diez ingenieros encargados de aplicar en aquella provincia el decreto sobre el laboreo forzoso de tieras. Estos ingenieros se unirán a los que ya se encuentran allí para unidos realizar la misión que les ha sido encomendada.

Añadió el Sr. Domingo que su propósito de resolver lo mejor y más rápidamenet posible la tremenda crisis social en aquella provincia pues el Gobierno tiene la obligación de hacer que se cultiven las tierras a su debido tiempo y de que sean colocados los obreros.

Dió cuenta de su visita al Ministro de Estado para hablar de las relaciones comerciales entre España y distintos países.

Y por último, indicó que tal vez en la sesión de esta tarde se daría lectura en la Cámara al proyecto de reforma agraria.

EL MINISTRO DEL TRABAJO EN LA CASA DEL PUEBLO

En la Casa del lPueblol, de Madrid, el Ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero asistirá a una reunión en la que ha de dar cuenta detallada de su gestión en dicho Ministerio.

Ayer tarde se celebró Consejo de Ministros. En la Cámara se aprobó el presupuesto de Instrucción Pública. Se libran cantidades para obras públicas en Andalucía. En los pasillos del Congreso, los diputados Bruno Alonso y Rodrigo Soriano, se golpean mutuamente. La Asamblea de dependientes de comercio, acuerda ir a la huelga

Sesión de Cortes

LA DESANIMACION EN LA CAMARA ES EXTRAORDINARIA. -- APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS CREDITOS

A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños y tribunas hay bastante desanimación.

Al comenzar la sesión el banco azul encuéntrase desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se aprueban de manera definitiva créditos de la Presidencia e Intrucción Pública.

Sin discusión se aprueba un dictámen de Hacienda en virtud del cual se prorrogan los presupuestos de aquellos municipios que no los tengan aprobados en el día primero del prximo mes de abril. Otro dictámen también aprobado perteneciente al Ministerio de Marina y regula el pase a situación de reserva de los cuerpos Auxiliares de la Armada.

SIGUE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

A continuación sigue la discusión del dictámen de la Comisión parlamentaria de presupuestos sobre el del ministerio de Instrucción Pública.

El diputado Sr. Pozo Juncal retira una enmienda al capítulo primero pidiendo el restablecimiento de las plantillas del Cuerpo Administrativo técnico, después de aprobada, por no haberla admitido la Comisión parlamentaria correspondiente.

Martínez Moya defiende otra enmienda en la que pide que desaparezca la creación de la Secretaría Técnica función que debe desempeñar el Consejo de Instrucción pública.

La Comisión rechaza esta enmienda del diputado Sr. Pozo Juncal.

El Ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos hace uso de la palabra para explicar al Sr. Pozo Juncal y a la Cámara la creación de esa Secretaría Técnica que será de verdadera utilidad, hasta para el Consejo de Instrucción Pública y además que el Ministro necesita para asesorarse de ella en los asuntos administrativos.

Habla el diputado Sr. Ayuso, acusando al Ministro de Instrucción pública de ser poco respetuoso con el sentir de la Cámara.

Se conoce—dice el Sr. Ayuso—que el Ministro se ha encariñado con aquellos Consejos Técnicos que querían ampararse en la Constitución cuando ésta se discutía y que rotundamente fué rechazada por la Cámraa.

El Ministro replica al Sr. Ayuso que una cosa es el Consejo técnico y otra cosa es la Secretaría Técnica cuya creación se proyecta.

Ayuso: El nombre da lo mismo. La función de esa Secretaría Técnica la cumple largamente el Consejo de Instrucción Pública.

Dice el orador que en lugar de venir aquí el Ministro con estas innovaciones a todas luces innecesarias debía intensificar la enseñanza, dotando bien las universidades y los demás centros docentes.

Valía más—añade el Sr. Ayuso—al señor de los Ríos que procurase conceder la autonomía universitaria.

Termina el diputado que está en el uso de la palabra diciendo que a los maestros rurales se le señale a cada uno una demarcación.

El Sr. Santaló por la comisión correspondiente le contesta.

López Varela se lamenta de la ficción que supone el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública que no tendrá ni nivelación ni superávit, pero en cambio da la impresión de que no se cumplen con las leyes votadas por las Cortes.

A continuación combate fuertemente la creación de los maestros rurales.

Habla de nuevo el Sr. Ayuso para rectificar defendiendo esta creación. Más vale—añade—que un pueblo tenga un maestro modesto que no tenga ninguno.

Se lamenta del absentismo de los maestros de los pueblos y dice que la mayoría de los maestros se consideran enseguida que son unos verdaderos pedagogos y huyen de las escuelas rurales.

El Sr. Abad Conde, combate enérgicamente la creación de la Secretaría Técnica del Ministerio de Instrucción Pública por ilegal; combate asimismo los organismos centrales de enseñanza y combate igualmente el presupuesto.

A medida que el orador va haciendo estas manifestaciones se escuchan interrupciones y protestas de los diputados socialistas, entablándose un vivo diálogo entre él y el diputado y Rector de la Universidad Central Sr. Sánchez Albornoz.

Seguidamente se pasa a discutir el articulado de este presupuesto.

El Sr. Sánchez Albornoz interviene en el debate consumiendo un turno al capítulo primero, pidiendo que la reforma de la enseñanza se lleve a cabo lo más lentamente posible para que sea fructífera y útil.

Le contesta por la Comisión el diputado y Director general de Enseñanza señor Llopis.

Queda aprobado este capítulo.

El capítulo segundo se aprueba sin discusión alguna.

Al capítulo tercero se presentan varias enmiendas que son rechazadas.

Al capítulo cuarto el Sr. López Varela hace varias observaciones.

El Sr. Balbontín interviene para salvar su responsabilidad—dice—no para colaborar con el Gobierno.

Añade que el presupuesto de Instrucción no respalda ningún principio aprobado en la Constitución.

LECTURA DE LAS BASES DE LA REFORMA AGRARIA

Dice que también hay dinero bastante para realizar las reformas de la enseñanza pero que se dedica a otros peores menesteres.

Seguidamente se suspende el debate sobre el presupuesto del Ministerio de Instrucción para que el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo de lectura a las bases de la reforma agraria.

Al terminar el Sr. Domingo la lectura de estas bases el Sr. Miranda pregunta a dicho Ministro de Agricultura si el proyecto pasará a la Comisión Permanente de Agricultura o por el contrario ha de ir a la Comisión de reforma agraria.

El Ministro dice al Sr. Miranda que sobre esa pregunta le contestará oportunamente.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA QUE DESPUES DE ALGUNA DISCUSION QUEDA APROBADO

Pásase a continuar la discusión del dictámen del presupuesto de Instrucción.

Al capítulo cuarto se admite una enmienda de don Eduardo Ortega y Gaset en la que pide que se equipare a los maestros de escuelas de ciegos y sordos mudos a los demás maestrso nacionales.

El Sr. Royo Villanova, protesta de la retirada de los crucifijos en las escuelas nacionales de instrucción primaria.

Se aprueban los capítulos quinto y sexto.

Al capítulo séptimo se desecha una enmienda.

Apruébanse los artículos octavo y noveno y del décimo al veintiuno. A este último capítulo se aceptan dos enmiendas; una pidiendo subvención para Valencia y otra de quince mil para la Asociación de la prensa de Madrid por la enseñanza que viene dando.

Queda aprobado todo el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Después de las nueve y media de la noche, hora que terminó la sesión, el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro se dirigió sin pérdida de tiempo a su despacho del Congreso donde a los pocos minutos recibió a los periodistas diciéndoles:

Ya habrán visto ustedes que de los presupuestos conocidos ahora por a Cámara el más discutido ha sido el de Instrucción Pública y esto—añade—es francamente halagüeño porque ello que las gentes se interesan por los problemas de la enseñanza mucho más después del tono explicativo y analítico que acaba de emplear el Ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, de lo qeu debemos congratularnos. Añadió el señor Besteiro, que mañana se dará lectura a dos dictámenes: uno de estos dictámenes será sobre las posesiones de Africa Occidental y otro del Ministerio de Hacienda que irá a principio de la sesión sin ruegos ni preguntas. Y si hubiee má tiempo el de Africa Occidental y con esto habrá toda la semana.

Manifestó después que estaba inclinado a proponer a la Cámara que no haya sesión el próximo sábado pero si el lunes de la próxima semana para si los cuatro dictámenes que restan, aunque haya necesidad de prolongar como se ha hecho hoy, las sesiones, se acaba de una vez con los presupuestos.

Los periodistas preguntaron al Sr. Besteiro si al fin habría vacaciones parlamentarias, y el interrogado repondió que nada había vuelto a hablar sobre el asunto, aunque es el deseo de algunos diputados.

Las vacaciones—agregó el Presidente de la Cámara—no serán desde luego después de los presupuestos, sino después de leído el dictámen sobre reforma agraria para que pueda imprimirse y repartirse enseguida entre todos los diputados.

Dijo por último que este proyecto va a la Comisión especial de reforma agraria.

UN INCIDENTE SERIO EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - BRUNO ALONSO INSULTA AL SEÑOR SORIANO, DANDOLE TAMBIEN UNA BOFETADA. - SORIANO REPELE LA AGRESION.

En los pasillos de la Cámara se desarrolló esta tarde un grave suceso.

El diputado socialista por Santander Bruno Alonso salió a los pasillos al ver que Rodrigo Soriano abandonaba el salón de sesiones acompañado de los señores Tapia y Barriobero.

El Sr. Alonso se acercó al grupo en el que se encontraba don Rodrigo Soriano y dijo a este, separándole u poco que le atendiera un momento.

Bruno Alonso cuando ya se encontraba solo con el Sr. Soriano rogó a este que rectificase las manifestaciones que en un mitin de Sevilla había hecho, que las consideraba verdaderamente ofensivas para él.

Rodrigo Soriano replicó al diputado socialista que él rectificaría cuanto había dicho, pero lo rectificaría en el Parlamento, en la sesión.

Entonces Bruno Alonso dijo, dirigiéndose al Sr. Soriano: Lo que pasa es que usted es un canalla; y al mismo tiempo le propinaba una gran bofetada.

Entonces el Sr. Soriano enarboló el bastón que llevaba y repeliendo la agresión dió un golpe con el bastón en el hombro del Sr. Alonso rompiendo dicho objeto.

Inmediatamente los contendientes fueron separados por los señore sBarriovero y Tapia, un teniente de Seguridad y varios guardias que se encontraban de servicio en los pasillos en aquel momento.

Los señores Alonso y Soriano fueron contenidos a duras penas, por los que les rodeaban pues insistían en continuar con la mútua agresión.

Uno de los guardias quitó el bastón. Este último diputado fué curado en el botiquín de urgencia del Congreso.

El guardia que recogió el bastón a don Rodrigo Soriano se llama Valentín Macho Alvarez.

Notas políticas

JIMENEZ ASUA, ASQUEADO DE LA POLITICA. - DEL INCIDENTE OCURRIDO AYER ENTRE ESTE Y BARRIOBERO.

Se conocen detalles del incidente ocurrido ayer en los pasillos del Congreso entre los señores Jiménez Azúa y Barriobero

Como el Sr. Barriobero hubiera dicho ante un grupo de diputados que el cincuenta por ciento de lso miembros de la Comisión Jurídica Asesora eran monárquicos, el Presidente de dicha Comisión Sr. Jiménez Azúa pretendía que aquel rectificara su afirmación.

El Sr. Jiménez Azúa presentó al señor Barriovero una lista donde constaban los nombres de los señores que forman parte de esta Comisión para que señalase los que a su juicio eran monárquicos y como este no accediese y aquél un poco molesto, exclamó: No hay monárquico alguno, todos son técnicos. ¡Cada vez me da más asco la política!

Mañana, Maurice Chevalier en "La Canción de París"

LO QUE DICE LA "GACETA". - SE NOMBRA MAGISTRADO DE LA TERRITORIAL DE SEVILLA AL PRESIDENTE DE LA PROVINCIAL DE CADIZ.

La "Gaceta de Madrid", publca entre otras disposiciones las siguientes: Dando norma a los fiscales de las Audiencias, para evitar que los sumarios sufran una lenta tramitación

Decreto del Ministerio de la Guerra, sobre la situación de generales, jefes y oficiales.

Decreto de Justicia nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla al actual presidente de la Audiencia provincial de Cádiz don Francico de la Rosa y de la Vega y designando para sustituirle al magistrado de la misma don Eduardo Iglesias Portal.

Decreto disponiendo se provean setenta y cinco plazas de auxiliares del Ministerio de Trabajo, previo concurso entre los temporeros que en la actualidad prestan servicio en este departamento.

Relación de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Registradores de la Pripidad.

LA REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA. ASISTEN EL PRESIDENTE DEL CONGRESO Y LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS.

El Comité Nacional del partido socialista se reunió a las once de la mañana en la Casa del Pueblo bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Examinada la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva, fué aprobada la Memoria reglamentaria.

Tratáronse algunos asuntos de régimen interior.

Se hizo constar que desde e aldvenimiento de la República se ha triplicado en número de cotizantes.

Se pensó en la conveniencia de introducir alguna variación en el órgano del partido "El Socialista".

El Sr. Besteiro informó sobre la gestión de la minoría parlamentaria socialista.

La sesión continuó por la noche.

LERROUX, A ALICANTE

Ha manifestado don Alejandro Larroux que muy pronto marchará a Alicante, en cuya capital ha de tomar parte en un acto de propaganda radical.

UN CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO. -- LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al llegar esta tarde al Congresi e ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué pregutado por los periodistas que se hallaban en la Cámara sobre el objeto del Consejo de ministros convocado con carácter extraordinario para esta tarde por el jefe del Gobierno mediante citaciones telefónicas.

El señor Casares Quiroga contestó que ignoraba el objeto del Consejo, aunque suponía que la reunión era un anticipo de la correspondiente al viernes.

Creía el ministro de laGobernación que en la reunión se trataría de cuestiones de Agricultura, con el fin de poder adelantar el proyecto de reforma agraria.

Afirmó el señor Casares que a él también le había sorprendido la citación del Consejo ante el punto de que tendría que mandar al ministerio por varios asuntos de los que quería dar cuenta a sus compañeros en la reunión convocada

A las siete de la tarde quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. -ALGUNOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES. - HABLAN LOS DE GOBERNACION Y OBRAS PUBLICAS

A las nueve y media de esta noche terminó la reunión del Consejo de esta tarde.

Ni el Jefe del Gobierno Sr. Azaña, ni la mayor parte de los ministros hicieron manifestaciones de ninguna clase, diciendo que lo tratado constaba en la referencia que daría el de la Gobernación Sr. Casares Quiroga.

Cuando salió éste de la sala de Consejos se había ocupado del acoplamiento de diferentes partidas del presupuesto de Agricultura y que además habían estudiado con bastante detenimiento y atención la situación porque actualmente atraviesa la provincia de Jaén, para cuya capital habían salido ya tres ingenieros agrónomos que actuarían con la mayor rapidez posible.

Manifestó el Sr. Casares Quiroga que el Consejo de ministros había estudiado también la manera de resolver las acumulaciones de revisiones de los contratos de fincas rústicas para que este asunto pueda resolverse lo más urgentemente posible.

Después el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto habló a los informadores de que el Consejo se había dedicado casi por completo a cambiar impresiones sobre el problema social planteado en la provincia de Jaén.

Dijo el Sr. Prieto también a los reporteros que el Director general de Caminos saldrá mañana con dirección a la mencionada provincia de Jaén, cuyo viaje sería análogo al que el mismo señor había realizado recientemente a Sevilla, para estudiar sobre el terreno, y por tanto con mayor conocimiento de causa, las obras que pueden llevarse a cabo y enviar el dinero necesario lo más pronto posible.

Los periodistas le preguntaron si en la reunión ministerial que acababa de celebrarse se había tratado de la cuestión del clero.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. - -LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE JAEN.

Por los datos recogidos sobré la ampliación de los asuntos examinados en el Consejo de Ministros se sabe que éste no trató de ninguna cuestión que no figurase en la nota.

El Presidente dió cuenta a sus compañeros de gabinete del presupuesto especial para las posesiones de Guinea que se elecaría a la Cámara.

cuenta a sus compañerosyd nvicarórD1I

El Ministro de Obras Públicas leyó un dictámen sobre ferrocarril Zamora-Orense, acordándose que pase a la comisión de presupuestos, acordándolo así para que el Sr. Prieto pudiera llevarlo a la sesión para dar cuenta del acuerdo a la Comisión.

Se habló también por el Sr. Prieto de otro ferrocarril, del de Medina a Benavente.

Por el Ministro de Justicia se dió cuenta al Consejo del voto particular del diputado por Palencia don Abilio Calderón sobre las "Obligaciones del culto y clero" sin adoptarse ningún acuerdo en concreto sobre el particular.

El Sr. Domingo consumió gran parte de la reunión ministerial para dar cuenta del presupuesto de Agricultura partida por partida. Como algunas de las partidas necesitaban el acuerdo del Consejo de Ministros dispúsose que antes pasase a la Comisión.

Después el Ministro de Agricultura expuso detenidamente la grave situación en que se necuentra hoy la provincia de Jaén y según manifestaciones de uno de los ministros recayó el acuerdo de ir a una solución rápida de esta cuestión y que una vez recibidos los informes de los ingenieros agrónomos y del Director general de Caminos que como se había dicho salieron para Jaén, se enviaría las cantidades necesarias para ocupar a obreros que se encontrasen sin trabajo.

En el Consejo que ha de celebrarse mañana por la mañana, se tomarán acuerdos terminantes y concretos sobre estos extremos.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA. LA LIQUIDACION DE LAS DEUDAS DE LAS EXPOSICIONES

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la minoría parlamentaria del partido socialista.

A requerimiento de algunos diputados se examinó el proyecto de ley sobre la concesión de un crédito de diez y seis millones para la liquidación de las deudas por las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La minoría expresó que vería con el mayor agrado que se diera satisfacción a esta demanda, pero sin embargo su actitud quedaría condicionada a criterio del Gobierno.

Se acordó en esta reunión que un representante de a minoría visite a presidente del Consejo señor Azaña para hablarle sobre el asunto en cuestión

CANTIDADES LIBRADAS PARA OBRAS PUBLICAS

Por el subsecretario de Obras públicas don Teodomiro Menéndez, se han librado hoy las siguientes para obras públicas:

Albacete: Para mejora de a travesía de Albacete, 11.972 pesetas.

Almería: Para obras de os trozos segundo y tercero de la carretera de Almería a Cuesta del Castillo, 25.572 pesetas.

Badajoz: Enlace de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres con Villafranca de los Barros, 16.323 pesetas.

Sevilla: Para obras de la travesía de Puebla de los Infantes, 75.000 pesetas.

Toledo: Ensanchamiento del puente sobre el río Tajo, 23.000 pesetas.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

¡Afiliados a ACCION CIUDADANA! ¡Simpatizantes con el ideario que defiende! No dejad de acudir en la mañana del domingo, a las doce, al nuevo local social de la Agrupación, Moreno de Mora, 42, 44 y 46. Allí oiréis a dos elocuentes diputados, entusiastas paladines de la Causa que defienden las Derechas españolas: Don Cándido Casanueva y don Ramón Molina, diputados agrarios por Salamanca y Toledo. Pedid invitaciones-entradas para el acto, hoy y mañana sábado, en el Centro, Moreno de Mora, 42. 44 y 46-Teléfono número 15-14.

Conflictos sociales

MUERTE DEL HERIDO EN LOS ULTIMOS SUCESOS. - FUERZAS VIVAS A MADRID. - EN UN PUEBLO ES ASALTADO EL AYUNTAMIENTO.

Orense.—Esta mañana ha fallecido el herido en los sucesos de estos días Genaro Ortiz Neira.

Esta tarde salieron de la capital con dirección a Madrid la comisión de fuerzas vivas de la población que van a realizar distintas gestiones cerca del Gobierno.

Comunican que en el pueblo de Velillas del Barco unos grupos de vecinos asaltaron la Casa Ayuntamiento, inutilizando todos los documentos que se encontraban en el archivo y causando enormes destrozos.

Han llegado ciento cincuenta guardias civiles para restablecer la tranquilidad.

AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA SE LE DISPARA UNA PISTOLA, HIRIENDOLE GRAVEMENTE. - LA SITUACION EN ESTA CAPITAL. SE DECLARA LA HUELGA GENERAL.

Lugo.—Ayer a última hora de la tarde y mientras se encontraba en su domicilio examinando una pistola el presidente de esta Audiencia provincial don Santiago Blanco, se le disparó el arma, hiriéndole en el costado y en el brazo derecho.

Dicho señor encuéntrase grave.

—Según acuerdo tomado por los Centros Obreros, se acordó ir hoy a la huelga general.

El paro es ya absoluto en toda la provincia.

Sólo permanecían abiertos los estancos y las farmacias.

El mercado se vió obligado a cerrar a las once de la mañana.

No circulan ninguna clase de carruajes

El Centro Obrero ha publicado una nota diciendo que la huelga solamente es por veinte y cuatro horas.

El comercio abre, pero el paro sigue planteado.

SIGUE LA HUELGA EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—En la mañana de hoy abrió todo el comercio de esta capital, aunque los obreros siguen la huelga.

Han escaseado los alimentos.

El gobernador civil de la provincia no admitió al alcalde la dimisión que de su cargo tenía presentada, rogándole que se reintegrase seguidamente a su puesto.

No han ocurrido incidentes de importancia.

LA CUESTION SOCIAL EN JAEN. RUMORES SOBRE UN ACUERDO SECRETO.

Jaén.—Circuló hoy el rumor en esta capital de que en la reunión que en Madrid habían celebrado los diputados a Cortes por la provincia con los elementos que habían ido a realizar gestiones del Gobierno, se habían tomado acuerdos secretos para el caso de que las gestiones que se vienen realizando fracasasen.

Se abe que este acuerdo secreto se refiere a que en el caso de que surgiese el fracaso presentaría la dimisión el municipio, la diputación y los diputados a Cortes.

SIGUE LA HUELGA DE LOS DEPENDIENTES DE TIENDAS DE BEBIDAS. - COACCIONES Y PEDRADAS.

Sevilla.—Según habían anunciado los dependientes de los establecimientos de bebidas de ésta capital, a las doce de anoche se declaró la huelga, afectando este paro a los bares, cafés, tabernas, etcétera.

Varios grupos recorrieron hoy la población intentando obligar a que se cerraran todos los establecimientos de esta índole, no consiguiéndolo a pesar de las coacciones realizadas.

Esta mañana el paro era absoluto.

Uno de los grupos de huelguistas apedreó por la mañana un bar establecido en la Avenida de la Libertad.

La policía disolvió los grupos, habiendo tranquilidad.

La situación en Galicia parece mojorar, pues Coruña se ha dirigido a las demás provincias reclamando serenidad. El partido nacionalista y la próxima conferencia de Albiñana. Romanones en Sevilla, niégase a hacer declaraciones de importancia. Se han insurreccionado los campesinos de la Ukrania Soviética. En la Habana un español alcanza el campeonato mundial de billar

RESULTADO DE UN PLEBISCITO HUELGUISTICO

Bilbao.—Se ha conocido el resultado del plebiscito huelguístico realizado en la factoría Wacob.

Este resultado ha sido el siguiente:

Votaron por la vuelta al trabajo, 360 obreros.

Solo tres votaron por la no vuelta al trabajo y los demás hasta 1.904, se abstuvieron de votar.

Se registraron bastantes incidentes y se efectuaron algunas detenciones.

REBAJA DE LA JORNADA SEMANAL MINERA

Bilbao.—El gobernador civil de esta provincia ha recibido una comunicación de la dirección de la compañía minera La Orconera, diciendo que a consecuencia de la tremenda crisis existente se veía obligada a rebajar la jornada semanal de trabajo.

Desde abril la jornada semanal quedará reducida a cuatro días y a partir de mayo sólo será de tres días.

LA IMPRESION DOMINANTE ES DE QUE SE IRA A LA HUELGA GENERAL

Coruña—El alcalde de esta capital ha convocado a una reunión en la Alcaldía a las autoridades y entidades econmicas de la población, al objeto de fijar en esta reunión la actitud a seguir frente a lo ocurrido en la sdemás provincias gallegas.

Se discutió acaloradamente, interviniendo hasta el público, que ocupaba las tribunas.

La asamblea se lamentó de los sucesos desarrollados días pasados en Orense, diceno que oruña debe proceder en esta cuestión con más serenidad.

También se acordó que como capital de la región gallega, reclame la dirección del movimiento.

Se designó una comisión de representantes de entidades económicas que inmediatamente y en automóviles, salió con dirección a Santiago de Compostela, Vigo y Orense, al objeto de parlamentar con los comités locales de las ciudades relacionadas, con respecto a la conveniencia de volver a los cauces jurídicos.

Se acordó también que si el ferrocarril es negado, entonces será el momento de proceder con energía.

Antes de darse por terminada la reunión, el alcalde preguntó a los asistentes que si estimaban que para la resolución del conflicto era necesaria su dimisión, él estaba dispuesto a dimitir inmediatamente. La Asamblea contestó negativamente, iciendo que, por el contrario, debía continuar en su puesto.

Idéntica oferta hicieron los diputados a Cortes, señores Pita, Romero y Milln a quienes se les dió igual respuesta.

COMIENZO DE LA ASAMBLEA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO. -- SE PROPONEN IR A LA HUELGA ESTA MISMA TARDE

A las cuatro y media de esta tarde y en el salón grande del Cine Rosales, dió comienzo la Asamblea general de dependientes de Comercio de Madrid.

sisitieronohNiuT elASP ComienDA

Asistieron unos dos mil dependientes.

Comenzó la asamblea con un discurso del presidente, don Eusebio Delgado, quien manifestó que había necesidad de esperar unos momentos a iniciar las deliberaciones, porque una comisión había ido a visitar al ministro del Trabajo.

El secretario de la asociación dió cuenta delas gestiones realizadas, incluso de las que se acababan de raelizar, diciendo que a comisión no había logrado entrevistarse con el ministro.

Propuso a la asamblea que se declarara la huelga general esta misma tarde.

Se discutió acalorada y ampliamente esta proposición, registrándose con este motivo alguncs incidentes.

Miscelánea

EL JUEVES SANTO EN MADRID

Apesar de haberse suspendido por el Gobierno la festividad del Jueves Santo esta mflañana se celebraron los Divinos oficios en todos los templos de Madrid, que se vieron concurridísimos.

La visita a los monumentos ha resultado lucidísima en extremo.

Las calles animadísimas viéndose muchas mujeres con mantillas.

En las oficinas públicas aunque se trabajó los funcionarios salieron a las doce de la mañana.

El comercio y los establecimientos particulares cerraron al mediodía.

Se ha suspendido hasta el sábado de gloria todos los espectáculos públicos.

UNA NOTA DEL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL. - PROXIMA CONFERENCIA DE ALBIÑANA.

El partido nacionalista español que acaudilla el doctor Albiñana, ha publicado una nota participando que con motivo de la instalación de la dirección central del partido en un hotel de la calle de Cobarrubias de esta capital, números 2 y 4, el próximo domingo el doctor Albiñana dará una conferencia en el Teatro de la Comedia, al objeto de exponer públicamente el ideario del partido nacionalista español y fijar la actitud de la agrupación dentro del régimen actual.

SUBASTA DESIERTA

Sevilla.—Ha quedado desierta la subasta verificada esta mañana en el Ayuntamiento de esta capital para los puestos y casetas para la próxima feria de abril, por las coacciones de algunos industriales sevillanos que pretendían modificar el emplazamiento de las mencionadsa casetas.

En el Ayuntamiento estuvo una comisón de feriantes sevillanos y otra comisión de comerciantes madrileños y de otras capitales que e conformaban con el lugar señalado para el emplazamiento de las casetas de feria, pero más tarde no aceptaron esas modificaciones obrando sin duda por sugestión de los feriantes sevillanos.

LOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS RADICALES OBSEQUIAN CON UN BANQUETE AL SEÑOR LERROUX. EL JEFE DE LOS RADICALES DECLARA QUE NO ADMITE INTERPOSICION ENTRE ESTE GOBIERNO Y EL QUE HA DE PRESIDIR.

En un hotel céntrico se ha celebrado el segundo banquete en honor del jefe del partido radical Sr. Lerroux.

El banquete estaba organizado por los médicos y farmacéuticos pertenecientes al partido radical.

Con el Sr. Lerroux, presidieron el homenaje los señorcs Martínez Barrios, Abad Conde y otros.

A los postres el Sr. Tores Campana, pronunció un berve discurso explicando la significación del acto que se celebraba.

Hablaron después los señores Estadella, Bardaji, Sotero, Río, Ortega, Pompello y Jimeno.

El Sr. Lerroux resumió el acto agradeciendo el homenaje que se le tributaba yensalzando la trascendencia del problema sanitario cuya importancia ha visto en Valencia al contemplar los estragos que el paludismo produce en la zona arrocera.

Afirmó que no dijo sin fundamento que gobernaría pues ya está gobernando desde fuera del Gobierno.

Recogió la alusión a la creación del Ministerio de Sanidad y afirmó que el Gobierno futuro que será el suyo—pues no admite interposición—entenderá que importa mucho a la defensa nacional la marina y la aeronáutica, pero que importa más la defensa del individuo contra las enfermedades y dentro de la sanidad la defensa de la clase médico farmacéutica.

Invitó a lo scongregados en el banquete a celebrar congresos y reuniones, para estudiar estos problemas sanitarios estudiando soluciones que e llevarán a la Gaceta con la creación del Ministerio de Sanidad.

Excitó a la clase médico farmacéutica para el trabajo, pensando en que no existen clases y todos deben luchar juntos.

Aludiendo al crimen del médico de El Pobo expresó su indignación contra los caciques cuya extirpación porpugna por todos los medios violentos.

Terminó pidiendo la colaboración para un futuro próximo.

LAS PROCESIONES DE AYER EN ALGUNOS PUNTOS DE ESPAÑA

Según noticias recibidas aquí, parece que en Albacete fué apedreada una procesión rompiéndose los faroles y resultando dos contusos.

No se regitraron otro incidentes.

En las demás poblaciones de España donde se celebraron procesiones, ayer Jueve Santo no ocurrió el menor incidente.

Noticas particulares dicen que también en Sevilla con motivo de la salida de la procesión de la Cofradía de la Estrella, habían ocurrido agunols incidentes, añadiendo que al entrar en su templo esta procesión un indivíduo había disparado al aire, promoviéndose la natural alarma, pero sin que por fortuna resultasen heriods.

Parece que el público quiso linchar al sujeto autor de este disparo.

Mañana, Maurice Chevalier en "La Canción de París"

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. -- NO SE TRATO DE LA REFORMA AGRARIA

Se reunió la minoría socialista, pero se aplazó tratar para otra reunión de la reforma agraria, teniendo en cuenta que se hallaban ausentes varios diputados.

En la reunión se acordó la designación de don Teodomiro Menéndez y de don Rodolfo lopis, para forma parte respectivamente de las Comisiones de Guerra y Presupuestos de la Cámara.

EL FERROCARRIL DE SORIA A CASTEJON. -- UNA IMPORTANTE REUNION DE DIPUTADOS

Esta tarde se ha celebrao una reunión de diputados por la provincia de Soria, Riojo y Navarra, para tratar de las conclusiones de la asamblea de Agreda, n la que sereunieron las representaciones de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Soria a Sastejón.

Se acordó en la mencionada asamblea que el ferrocarril sea construído por el Estado en su terminación, ya que sólo falta el tendido de las traviesas y de los railes.

El proyecto acorta en 180 kilómetros la distancia a la frontera francesa y la terminación costara unos doce millones de pesetas.

En la reunión de los diputados interesados se acordó visitar al ministro de Obras públicas, señor Prieto, para hablarle de este asunto, y al propio tiempo intervenir en el próximo debate que próximamente se planteará en la Cámara sobre ferrocarriles.

ROMANONES EN SEVILLA. -- SIN MANIFESTACIONES DE IMPORTANCIA

Sevilla.—Esta mañana llegó a esta capital, con objeto e trasladarse a su finca de Castilleja de la Cuesta, en esta provincia, el ex presidente de Consejo, señor conde de Romanones.

Los periodistas lograron entrevistarse con el ilustre político, quien se negó a hacer declaraciones de importancia.

DETENCION DE UN SOLDADO, POR SORPRENDERSELE CON HOJAS SUBVERSIVAS

Zaragoza—Esta mañana la Policía de esta capital detuvo en la llamada Puerta de Portillo a un soldado perteneciente al regimiento de artillería que guariece esta plaza, José Gonzlez oreno, por haberle ocupado hojas proclamas redactadas en términos bastante svioentos contra el régimen interior de los cuarteles.

El artillero detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO. - PRESIDE EL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA.

En la Escuela Normal de Maestros de esta capital se ha inaugurado en el día de hoy la Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio, bajo la presidencia del señor Llopis, director general de Enseñanza.

El señor Llopis pronunció discurso sobre cuestiones relacionadas con la enseñanza, asegurando que era necesaria una colaboración entre el profesorado y el ministro de Instrucción Pública.

Hizo resaltar que por el trábajo asíduo realizado por el ministerio se había podido terminar la labor, cuyo final había sido el ascenso de veintiún mil maestros.

Continuó la reunión tratando y aprobando las conclusiones.

Por la tarde continuó la reunión.

EL CONVENIO DE ARBITRAJE FRANCO-ESPAÑOL Y LA UNION POSTAL HISPANO-AMERICANA. - DESIGNACION DE PONENCIAS.

La Comisión de Estado de la Cámara se reunió esta tarde y nombró al señor Hurtado ponente en el proyecto de convenio de arbitraje franco-español.

También designó al señor Fabras Rivas ponente para el proyecto de unión postal hispano-americana.

Esta designación es consecuencia del último Congreso celebrada en Madrid.

Se aplicarán a ambos países las mismas tarifas.

También está comprendido en el convenio El Canadá y las tarifas podrán rebajarse, pero no anularse.

Deportivas

EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL NACIONAL

En el campo de deportes del Nacional se verificó en la tarde de hoy el anunciado encuentro entre el equipo titular del campo y el Athletic de Madrid.

El partido resultó animado e interesante, venciendo el segundo por cuatro tantos a dos.

CARRERA MOTORISTA

Zaragoza.—Sobre las doce de la mañana de hoy empezaron a llegar a la meta, que se encuentra en el campo del Hispania, los corredores que toman parte en la carrera de regularidad motorista, que salieron esta mañana de Madrid.

La mayoría de los corredores se han visto obligados a recurrir a los automóviles de asistencia que circularon durante la celebración de la carrera.

No ocurrieron accidentes graves.

El primero en llegar a la meta fué el corredor número 15.

Extranjero

INSURRECCION DE LOS CAMPESINOS EN LA UKRANIA SOVIETICA

Buarst.—Según noticias recibidas, dícese que se ha registrado una importante insurrección en a Ukrania soviética por parte de los campesinos de la orilla izquierda del Dniester, que se habían sublevado tomando las armas y organizando la resistencia contra acuerdos de las autoridades soviéticas de evacuar hacia la Siberia, de las poblaciones moldabas de la orilla del río.

Se dice que a los campesions sublevados se les han unido algunas compañías de cierto regimiento del ejército soviético.

SITUACION DE LA HACIENDA FRANCESA

París.—En la sesión de esta tarde del Senado el ex ministro de Hacienda señor Cochon, hizo resaltar que en marzo de 1930 al abandonar él este ministerio que presidía Poincaré dejó en el Tesoro 19.471 millones de francos y que los presupuestos estaban sinceramente equilibrados.

Esos millones han quedado reducidos a 1.900 y a fines del mes de febrero del año 1932 lo que queda en caja es solamente un recuerdo.

Dice que a Francia se le plantea un

problema muy claro o la inflación de la moneda sería un crimen contra el país o la descalificac nóipresupuestaria.

Le contestó el actual ministro de Hacienda Sr. Flandin señalando las grandes variaciones que habían sufrido los presupuestos citando como ejemplo que lo funcionarios antes de la Guerra costaban 1.342 millones y ahora cuestan once mil millones.

Las pensiones y ayudas a los ex combatientes ascienden a seis mil millones y cree que aumentarán más.

La carga de Deuda flotante se ha agra-3.500 millones.

UN ESPECIAISTA ALEMAN A MOSCOU. IRA A VISITAR A STALIN

Berlín.—Un importante periódico de esta capital, dcei en su última edición que el célebre especialista alemán doctor Sonden habí:a sido llamado a Moscou por el Gobierno de los Soviets para visitar al dictador ruso Stalin.

El mencionado doctor saldrá el próximo miércoles para Rusia

UN ESPAÑO CONSIGUE EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR

Habana—El español Isidoro Rivas ha ganado el campeonato mundial de billar de fantasía, venciendo al norteamericano Carlos Peterson, por sesenta y cinco puntos contra 39.

Más de dos mil espectadores presenciaron el concurso.

PROYECTO DE LEY RECHAZADO

Washington.—La Cámara de representantes ha rechazado un proyecto de ley que prevee la imposición de un gravámen del dos por ciento sobre la cifra de la negociación Brunswich.

La Cámara se mostró de acuerdo con el Gobierno sobre la prohibición de una manifestación de juventudes hitleriana que había sido solicitada para el próximo domingo.

LO QUE ACUERDA EL COMITE FINANCIERO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

París.—Según el importante periódico parisiense "Le Matin" publica el infor- el informe del Comité financiero de la Sociedad de las Naciones que se reunió hoy por última vez:

Para Austria: Reconoce un empréstito de socorro que permita mantener el curso de la moneda y el servicio de la Deuda exterior.

Para Bulgaria: Una disminución del cincuenta por ciento en un tiempo provisional del servicio de los empréstitos hasta llegar a una situación más normal.

Para Grecia: Un empréstito de socorro manteniendo el servicio de intereses de la Deuda.

Para Hungría: Que se mantenga la moratoria actual hasta que pueda llegar la normalidad.

NO SE CERRARA EL TEATRO DE LA OPERA

París.—El director artístico del Teatro de la Opera ha ofrecido toda clase de facilidades al Gobierno para que pueda solucionar las dificultades actuales, ofreciendo permanecer en su puesto hasta el día 10 del próximo mes de abril.

El ministro agradeció este ofrecimiento, añadiendo que podía asegurar que el Teatro de la Opera no llegaría a cerrarse.

—En una reunión de directivos de teatros, reunión que duró hasta las nueve de la noche aproximadamente, predominó la tendencia de continuar de acuerdo con la dirección de los salones cinematoráficos.

Por la noche se reunió de nuevo esta asamblea para acordar si procede o no el cierre para el día 29.

Don Ramón Molina, diputado por Toledo, es el gran organizador de los Sindicatos Católico-agrarios de Castilla la Nueva, y, actualmente, de las agrupaciones femeninas derechistas de toda esa región. Su fama de orador, sagrado y profano, es grande, aumenta por días. Hablará en el Centro de Cádiz de ACCION CIUDADANA el domingo, a las doce del día; por la tarde, en el Puerto de Santa María (antiguo local de la Cruz Roja), y el lunes, por la tarde, en el Teatro de Chiclana. En los tres actos hará también uso de la palabra el señor Casanueva, diputado por Salamanca. Invitaciones: hoy y mañana sábado en el Centro, Moreno de Mora, 42, 44 y 46.-Teléfono, 15-14.

Almanaque social

HA PASADO EL JUEVES SANTO

Ha pasado el Jueves Santo y en él patentizóse de manera relevante el alto fervor religioso del catolicísimo pueblo gaditano.

Los Sagrarios, visitadísimos.

La vida de la ciudad, paralizada por propia voluntad del pueblo que no se aviene a dejar de cumplir los deberes que su religión de siempre le impone.

Las calles animadísimas.

Como prometieron lo han cumplido. Millares de mujeres guapísimas desfilaron hoy de templo en templo luciendo con sin igual elegancia la clásica mantilla española. ... .

¡Qué lindísimas y qué simpáticas!

¿Coquetería? ¿Frivolidad?

No. Solamente serenidad de espíritu, íntimo, sentimiento piadoso y deseo noble y legítimo de que en día tan grande, la tradición viva y triunfe.

¿Saetas?

También las hubo. En Santa María, ante la adorada imagen del Nazareno, y en el alma detodos y cada uno de los gaditanos, surgió asimismo coimo una plegaria íntima y callada, que por ello, fué más sincera y hondamente sentida.

* * *

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Mercedes Pedreño, esposa de don José Juano, empleado en esta Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Tanto la madre como la niña, a Dios gracias, gozan de inmejorable salud.

Le enviamos nuestra enhorabuena, así como a sus abuelos don José Juano y don Miguel Pedreño, y demás familia.

* * *

Continuaba ayer en el mismo delicado estado de salud nuestro respetable convecino el Excmo. Sr. don Ramón de Carranza.

Son muchas las personas que de Cádiz y de toda España se vienen interesando por el estado del ilustre enfermo.

Deseamos el alivio del señor Marqués de Villapesadilla.

* * *

Hace unos días guarda cama la distinguida señora doña Elvira Moreno López, viuda de Fernández Galindo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

* * *

Ayer vistió por vez primera las galas de mujer, luciendo la clásica mantilla española la simpática y gentil señorita Guadalupe Rey Aguiado.

Felicitamos a tan distinguida señorita, así como a sus padres nuestros bueno amigos don José Rey Terry y doña María Aguiado.

* * *

Continúa la misma gravedad del niño Pepito Dañino Suárez, hijo de nuestro querido amigo don Aurelio.

* * *

A la una de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del maestro nacional que fué de ésta don Rufino González del Puerto (q. e. p. d.)

Numerosas personas acompañaron a su última morada al extinto, figurando en la presidencia del duelo la Asociación del Magisterio Nacional, Inspección de Primera Enseñanza, señores jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos, oficiales del Cuerpo de Prisiones, don Victorio Cuenca, don Francisco Vázquez, don Andrés Ruiz de Dios, don Aurelio Mozo, don Manuel González Collado, don Ricardo González Rebollo y don Arturo Barbudo Díaz.

* * *

También, a las dos, se celebró el sepelio de la virtuosa y respeatble señora doña Isabel Carrasco y Carrasco, viuda de Corrales (q. e. p. d.)

El acompañamiento fué una verdadera manifestación de duelo en la que se veían representaciones de todas las clases sociales y del comercio de esta y de la provincia dada las buenas relaciones de los señores hijos de la finada y sus familiares, a los que enviamos nuestro sentido pésame.

* * *

A la misma hora también fué conducido al cementerio católico el cadáver del joven don Emilio Rodríguez Vargas, constituyendo el acto una verdadera manifestación de pesar.

El duelo lo presidía don Antonio Rodríguez Piñero, juez municipal del distrito de Santa Cruz; don Juan Bautista Rodríguez, el director espiritual del finado don Joaquín E. de Puelles, Hermano Pedro, director del Centro Obrero; Muy Ilustre señores don Pedro Natera, don Francisco Berriozábal, canónigos de la Santa Iglesia Catedral; don Joaquín Andrades, don Juan J. Lahera y los señores director, jefes y empleados de la Sociedad Española de Construcción Naval de San Fernando.

A su respetable familia y en especial a sus señores hermanos don Luis y don Antonio, compañero en la prensa, les reiteramos una vez más nuestro sentido pésame.

* * *

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la respetable señora doña Carmen Romero Gómez, viuda de Jiménez.

El seplio constituyó una verdadera manifestación de pesar, dada las simpatías que adornaban a la extinta.

Reciban sus hijos, hermanos y demás deudos y en particular nuestro buen amigo don Ildefonso Jiménez Romero, sargento del Regimiento número 27, nuestro más sentido pésame.

No sale el Greñuo...

¡Jesús mío! castiga al culpable...

(Voz del pueblo.)

La psicología de los pueblos se determina por sus manifestaciones espontáneas, libres y sentidas, en sus grandes dolores o en sus grandes alegrías, y ningún momento lo caracteriza mejor, que estos de la Santa Semana de Pasión, grabada, de forma indeleble, en la más recóndita y sensible fibra del corazón de este pueblo, mezcla de sevillanas y saetas...

"Este año no sabe el Greñuo. ¡Jesús mío! castiga al culpable..." decía ayer tarde, entre sollozos, una pobre mujer del barrio de Santa María, a los pies del Nazareno, que tantos años regó de consuelos y esperanzas las calles humildes del barrio, y de entusiasmos nobles, que cuajaron el espacio de saetas, las principales calles de la población, marcando a todos, el camino de su cruz bendita, único para escalar las alturas de la Gloria, pasando por el Calvario.

Y es que aquella humilde mujer, símbolo del pueblo creyente, sentía herida, en lo más hondo, su fe y su esperanza, en la imagen bendita del Nazareno de Santa María, que tan heróicamente supieron defender del otro pueblo, envuelto en las negruras de aquella noche triste, símbolo de un feroz ateismo y desenfrenado odio, que no ha bastado para que en este día solemne de Jueves Santo, se haya rendido el mayor homenaje de adoración y entusiasmo al bendito Nazareno.

Tienes razón, mujer sencilla y buena, en llorar y pedir; somos mucho los que contigo sentimos esta pena, pues tratan de ahondar más aún la herida abierta... pero, no pidas castigo, mujer humilde; pide **Amor**; únete a Cristo en su dolor profundo y pide con El perdón para los que le hieren y desprecian. Que el arco iris de su paz bendita, irradie al mundo entero, sus colores, y el Sol de su misericordia infinita, funda entre hermanos, labios y corazones. Que una las montañas con los valles, para que todo sea camino recto y firme. Que haga sentir a los de arriba, el pesado caminar de los humildes; que sientan sus penas y dolore; que remedien su cansancio y sus ardores, y juntos quitemos las zarzas del camino, que a su cruz nos lleva.

Pide a tu Greñuo, piedad para el pueblo, que busca enloquecido, otras veredas; ¡que no hay más que un camino verdadero, regado con la sangre de sus venas! Que vuelva a El sus ojos y sus paso, y en el huerto florido de sus caridades, se encuentren los hermanos, y olvidando odio y rencores, se abracen, para siempre, como hermanos...

Esto has de pedir, mujer piadosa, a tu Cristo bendito, para que otro año, limpio el camino de abrojos y maleza, salga el Nazareno gaditano, luciendo su esplendor y su realeza.

Marciano MARTIN.

Cádiz: Jueves Santo, 1932.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Senarrega, con domicilio Teniente Albernis número 2, de heridas incisas en los dedos anular y meñique izquierdo, casual.

—Carlos Vázquez, domiciliado número 16, de erosión en la pulpa del dedo anular derecho, que sufrió casualmente en su citado domicilio.

—Rosa Esper, de quemaduras de segundo grado, en el pómulo izquierdo y cara, que sufrió casualmente en su domicilio Santo Domingo número 3.

—José Naranjo, domiciliado en Mirandilla número 14, de erosiones en la pierna izquierda, que sufrió trabajando en el muelle.

—Manuel Gutiérrez, domiciliado en la calle Angel número 5, de erosión en la pierna derecha, que sufrió en el mismo lugar que el anterior.

—Emilio Espinosa, domiciliado en José Marenco Gualter número 20, de herida contusa en la pulpa del dedo medio izquierdo, casual.

—Domingo Expósito, domiciliado en la calle Merced número 5, de herida contusa de dos centímetros, que le fué inferida en la calle de Sopranis.

—Enrique Barrocal, transeúnte, de herida de dos centímetros en la región occipital, casual.

—Pedro Lugo, domiciliado en Merced número 5, de quemaduras de segundo grado en el dorso de la mano derecha, casual.

—José Rodríguez, domiciliado en José Marenco Gualter número 24, de herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital, casual.

—Adolfo Rodríguez, domiciliado en la calle Plocia número 4, de herida incisa de cuatro centímetros en la región parietal izquierda, casual.

—Juan Navarro Ramírez, domiciliado en Mesón número 12, de herida incisa de dos centímetros en el pómulo derecho, que sufrió casualmente en el Monturrio.

En la Santa Iglesia Catedral

DIVINOS OFICIOS DEL JUEVES SANTO

En la mañana de ayer tuvieron lugar los Divinos oficios en nuestra Basílica, actuando de preste en la Santa Misa el Sr. Dignidad de Deán don Carlos María de Cos y diácono y subdiácono los beneficiados Sres. **don Juan Bago Aznar y** don Fernando Ramírez Orellana y maestro de ceremonias el que lo es de la misma don José Guerrero.

Después del Santo Evangelio subió a la cátedra sagrada el dignidad de esta S. I. C. Sr. D. Angel Navarro, que estuvo fervorosísimo.

En la Santa Misa comulgaron los señores Canónigos del Excmo. Cabildo, cuerpo de Sres. Beneficiados, Seminaristas, Colegio de Santa Cruz y representaciones de todas las Cofradías Gaditanas. Terminada la Santa Misa, se organiza la Prosesión para dejar en el magnífico Monumento a Su Divina Magestad, siendo conducida bajo palio por el Sr. Deán, asistiendo todos los Sres. Canónigos, Cuerpos de Beneficiados, seminaristas, colegio de Santa Cruz, y toda las representaciones de cofradías, dandose la vuelta al templo siendo colocado el Santísimo en el citado Monumento para su adoración por todo el pueblo, entonándose por la capilla de música bajo la dirección del maestro de capilla D. José Gálvez Ruiz, y de cantantes los señores tenor don Juan Pomer, contralto Prieto, barítono don Enrique Matute y coros de seises, el de "Tantum Ergo", conque terminan los Divinos Oficios de la mañana al que han asistido numerosísimos fieles que llenavan las hermosas naves del primer templo catedralicio.

El Lábaro era llevado en la proseción, por el Sr. Mayordomo de la Esclavitud del Santísimo D. Diego Ramírez.

En los bancos puestos para las Representaciones recordamos las siguientes: Esclavitud del Santísimo Sacramento por los señores don Diego Ramírez, don Francisco Acuaviva, don Teodoro Collantes, y don Joaquín José Martí.

Por la Esclavitud de los 13 (de San Francisco) don Juan Viniegra y don Salvador Vinardell, Nazareno, don Santiago García Castellón Mayordomo, don Luis Alcina, Secretario, y don Luis de la Rosa Fiscal segundo. V. Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes su mayordomo don Santiago Moreno, don Manuel del Castillo, don Angel Almeida y don José Bautis, Apostolado de la Oración don Carlos Martínez del Cerro, V. O. T. Servitas de los Dolores, Sres. Marín, Chaves, García Hervías y García Rincón, cisco Gómez Muñoz, don José Quintero, y don Francisco Javier Alcina, Ecce-Homo don Eadio Campe y don Diego Ló-Hermandad de la Santa Caridad, don Pedro Sicre y don José Iroala, Adoración Nocturna Sres. Navarro, Patiño y Torres, Piedad don Francisco Martel, don Agustín Rosety y don Aurelio Dañino, Columnas don Enrique Pérez Figuier y don Antonio Muncunill y la Pontificia Humildad y Paciencia don Cayetano Ruiz Gómez ydon Juan N. Romeros.

Por la tarde a las cuatro, fue el Lavatorio de pies a los doce pobres ceremonia que llevó a cabo el Muy Ilustre señor don Carlos María de Cos Deán de esta Santa Iglesia Catedral y a continuación el sermón del mandato que con gran fervor pronunció el muy ilustre señor don Pedro J. Bravo.

A las cinco y cuarto empieza el coro y después de este como en el día anterior a las seis y media se interpretó por la capilla de música de la S. I. C., bajo la dirección del maestro de capilla ed la misma, el solemne Miserere de Goicochea, acompañado de coros de seises, seminaristas y demás intérpretes que actuaron el Miércoles Santo.

A las siete y media en punto y con todos los mismos elementos del día anterior, ya mencionados en nuestra edición pasada, y a gran orquesta, por la capilla de música de nuestra Basílica, seminaristas, Colegio de Santa Cruz y voces nutridísimas de todos los centros gaditanso bajo la dirección del maetro de la capilla don José Gálvez Ruiz, se interpretó el solemne Miserere de Palacios que una vez más resultó sorprendente, siendo escuchado por considerable número de fieles.

Después del miserere subió a la sagrada cátedra el Sr. Beneficiado de la misma monseñor don Rafael Aubray Navarro quien con el fervor acostumbrado disertó sobre el tema de la Pasión con lo que terminaron los cultos solemnísimos del Jueves Santo.

En todos los templos se celebraron los oficios propios del día y con gran solemnidad y con una extraordinaria afluencia de fieles, que no cesó de visitar todas las Iglesias, elogiándose muchos de los monumentos instalados.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el Jueevs 23 de Marzo de 1932, a las 17 y 30.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el concurso anunciado para la adquisición de material de instalación y lámparas incandescente con destino a los Servicios Eléctricos de la Ciudad.

Idem, ídem, relacionado con la clasificación de prófugos de varios mozos.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relativo a obras urgentes a realizar en el Edificio que ocupa la Prisión Provincial.

Idem, ídem, relacionado con el proyecto de construcción de casas baratas en el sitio de puntales.

Idem, ídem, proponiendo la recepción definitiva de las obras de la calle de la Victoria.

Idem, ídem, relacionado con obras complementarias a efectuar en el Hotel Playa.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Manuel Ocariz Cárdenas solicitando se le autorice para redimir dos censos que gravan fincas de su propiedad enclavadas en el distrito de Segismundo Moret.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, relativo a las obras de la piscina.

Expuesto de la Comisión de Jardines, acompañando proyecto de reforma y nueva pavimentación de las plazas de Mina y de las Cortes.

Expuesto de la Comisión de Jardines, sobre cantidades a percibir en conceptos de diferencias de sueldos por determinado personal.

Expuesto de la Comisión de Personal, relacionado con la provisión de la plaza de jefe de Negociado de tercera de reciente creación y forma en que ha de ser cubierta la vacante correspondiente.

Expuesto de la Comisión de Banda de Música, dando cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para la provisión de vacantes en el citado conjunto.

Informe de la Comisión de Hacienda, con motivo de facturas que presenta la Casa Bayer Hermanos y Compañía, justificativas de material de escritorio.

Informe de la Comisión de Hacienda, con motivo de cuentas justificativas presentadas por el señor depositario de la inversión de cantidades libradas a su favor por pago de atenciones a la Colonia Escolar de la Playa, y otra de don Francisco Moreno Ruiz y del señor Ingeniero director de los Servicios Eléctricos.

Informe de la Comisión de Hacienda haciendo suyo el informe del señor interventor en relación de facturas remitidas por el Depositario municipal.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, con motivo de instancias de funcionarios en solicitud de anticipos reintegrables.

Informe de la misma Comisión en instancia de María Mancilla y otras en solicitud de pensión de una peseta diaria.

Informe de la misma Comisión con la póliza de seguros suscrita con la Preservatrice y otros particulares con ella relacionados.

Expuesto del Sr. Delegado interino de la Guardia municipal, dando cuenta del resultado del concurso para la adquisición de efectos con destino al citado Cuerpo y Compañías de Serenos. (Sobre la mesa).

Resolución de la Administracción de Rentas sobre pago de cantidad referente a bienes de propios.

Expedientes de prórrogas de primera clase indicados a los mozos Carlos Tortosa y Antonio Lara.

Acta de recepción definitiva del paseo marítimo.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas.

Solicitudes interesando anticipos, dos empleados de Servicios Eléctricos.

Cádiz, 22 de marzo de 1932.

El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Sanlúcar de Barrameda

VIAJEROS

Llegó de Jerez, su residencia, en unión de su distinguida señora, nuestra estimada paisana, y sus hijos, el señor ingeniero agrónomo don Isidro García del Barrio.

—Estuvo en Sevilla el acreditado co-

Don Ramón Molina, diputado por Toledo, es el gran organizador de los Sindicatos Católico-agrarios de Castilla la Nueva, y, actualmente, de las agrupaciones femeninas derechistas de toda esa región. Su fama de orador, sagrado y profano, es grande, aumenta por días. Hablará en el Centro de Cádiz de ACCION CIUDADANA el domingo, a las doce del día; por la tarde, en el Puerto de Santa María (antiguo local de la Cruz Roja), y el lunes, por la tarde, en el Teatro de Chiclana. En los tres actos hará también uso de la palabra el señor Casanueva, diputado por Salamanca. Invitaciones: hoy y mañana sábado en el Centro, Moreno de Mora, 42, 44 y 46.-Teléfono, 15-14.

merciante don José Medina Collado, propietario de "La X-4".

—Vino a esta ciudad el señor teniente coronel de Inválidos, don Antonio León Menjón, desde Jerez, su residencia actual

—Para pasar unos días al lado de su familia, llegó de Madrid, donde cursa sus estudios en la carrera de arquitecto, el joven don Isidro Vital.

—Después de pasar unos días en ésta, marchó a Sevilla, con su joven señora, el comerciante de dicha capital don Manuel Astoza Lledó.

—Con su distinguida señora e hijos, marchó a Sevilla, nuestro querido amigo y paisano el inspirado poeta don Manuel Barrios Masero, jefe de contabilidad de la Casa Hijos de Ybarra.

CULTOS

El Miércoles Santo estarán expuestos los pasos de las cofradías del Consuelo y Dolores, cantándose Miserere y Stabat Mater, respectivamente.

El Jueves Santo se cantarán misereres ante las veneradas imágenes de las cofradías de la Expiración y Nazareno.

Y el Viernes Santo, Stabat Mater ante la Santísima Virgen de las Angustias, Titular de esta Hermandad.

Todos estos actos prometen estar muy concurridos, tomando parte escogidas capillas de música, y darán guardia nazarenos con sus correspondientes túnicas.

OFICIAL

Ha sido destinado a esta Administración de Correos el oficial don Luis Romero Lozano, que prestaba sus servicios en la Oficina de Chipiona.

Dicho funcionario es hermano del señor administrador de esta ciudad.

H. COMPASILLO.

22-3-932.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

BUQUE CON TURISTAS

Procedente de Vigo tomó entrada el vapor turista francés de la matrícula del Havre, "Mexique", cuyo buque, que venía con numerosas banderas, atracó al muelle núm. 2.

Desplaza 6.089 toneladas, de registro al mando de su capitán Sancedo Jalven.

El número de turistas que ha traído es el de 416 y el de tripulantes 367.

Pertenece la nave a la Compañía General Trasatlántica.

El buque está consignado a nuestro estimado amigo don Emilio Huall, que seguidamente del atraque pasó a bordo; por sanidad marítima, el segundo director don Victoriano Lenzano, con el secretario intérprete don Manuel Baldasanos; por la Marina el contramaestre don Rafael Sánchez Pavón, y el señor teniente de Carabineros de fondeo.

Los pasajeros desembarcaron, paseando por la capital, visitando principales lugares.

EL "MAGALLANES"

Procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, tomó entrada conduciendo 13 pajeros para Cádiz y 122 en tránsito.

Conduce además cargamento general.

Este buque, como ya decimos, entrará en dique para pintar y limpiar fondo.

OTROS BUQUES

El vapor español "Ana María", llegó procedente de Tánger, con cargamento general.

El vapor "Ciudad de Cádiz", llegó procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Ceuta, con un pasajero para Cádiz y carga general.

—Laud "San Arsenio", de Barbate en lastre.

—El ídem "Reina Victoria" fué despachado para Huelva en lastre.

—Para el puerto de procedencia fué despachado el vapor "Ana María".

—El velero inglés "Bastián" tomó entrada, procedente de Oporto en lastre.

EL "MANUEL ARNUS"

Este buque llegó de Habana y Nueva York, conduciendo para Cádiz 227 pasajeros, y en tránsito 181.

Entre las personas que desembarcaron en ésta, figuran los siguientes señores:

Don Antonio Lemos Arenas, comerciante, con su familia; don Rogelio, Josefa, Elvira, Antonia, Ana María, don Juan y don Roberto Suárez Rodríguez, colegiales.

Don Vicente Reyes Santana, comerciante; don Manuel Hernández García, empleado; don Luis de Otenza García, escritor, procedente de Nueva York.

Trae este buque importante carga, muy particularmente de café, aparatos de radio, chaxis, tabaco en rama, cigarrillos y picadura, aceite mineral, cueros, maquinaria eléctrica, etc., etc.

Coñac Terry

MANZANILLA MARUJA

Lea Vd. "La Información"

Congreso Provincial de Primera Enseñanza

AVISO

Se pone en conocimiento de los aspirantes a interinidades de Escuelas Nacionales, señoritas María Teresa España, María del Pilar Benítez, Angela Navarro, Dolores García Pérez, Isabel de la Corte y Salas, María de los Angeles Castañeda, y los señores don Federico Sahagún, don Isidro Gómez García, don Odvaldo del Valle, don Antonio Fernández García y don José Fontán, que el martes 29, a las cinco de la tarde, han de acudir al domicilio de este Consejo, sito en Columela, 37, personalmente o por representantes autorizados, para elegir las plazas vacantes, adviritiéndoles que de no hacerlo se le adjudicará una de ellas.

Asimismo se les advierte que de no tomar posesión en el plazo legal, perderán el derecho a ocupar interinidades en el presente curso.

Lo que de orden del señor Presidente, se hace público a los efectos consiguientes.

Cádiz, 24 de marzo de 1932.—El secretario, Miguel Gallego.—V.º B.º: El presidente, Gregorio Hernández.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Ufa, titulada "Champagne". Se trata de una magnífica película que ha producido un formidable éxito en los principales teatro de España y el Extranjero.

La interpretación principal de esta joya cinematográfica está a cargo de la eminente artista Betty Balfourt y Jean Bradin.

De 6'15 a 12.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

ANUNCIOS CONTRATADOS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

JOSÉ VALERA RIVERA
Agente Comercial.-Materiales de Construcción.-Maquinaria.-Utiles de escritorios y otros ramos.-Constitución, 8 principal, Teléfono, 1215.

Cristóbal Muñoz
Encuadernador
Especialista en el Ramo
Sagasta, 32.-Cádiz.

Lanería y Colchonería
Rosario, 47 - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al Ramo se refiera.

CALZADOS
LaFavorita
San Francisco y Churruca Cádiz.

VENANCIO
Los mejores billares. - Los más concurridos y de más precisión. - Santiago, 1 y Barrié, 40.

COMISIONES
CONSIGNACIONES Y TRANSPORTES EN GENERAL. - R. Parodi. - Alameda Marqués de Comillas, 11. - Teléfono, 1839.-Cádiz.

Hotel Victoria
Completamente reformado.—Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones.--Calefacción.—Pensión completa desde 12'50 ptas en adelante
Servicio de Restaurant
COCINA SELECTA
Almuerzo . . . . 5'00 ptas
Comida . . . . . 6'00 "
Isaac Peral, 11 y 12 — Teléfono 1558

ESCRIBA SOLO CON LA TINTA "WOLFRAN", QUE ESTA DE VENTA EN LAS MEJORES PAPELERIAS DE LA PROVINCIA.

CENTRO DE ESTUDIOS MATEMATICOS.-ESCUELA NAVAL E INGENIEROS : : : : : : CIVILES : : : : : :
Calderón de la Barca, 19.—CADIZ
Teléfono, 2467.—Matrículas de diez y media a doce y media.

ABACERIA Y HUEVERIA
Todo cuanto al ramo se refiera —:— Servicio a domicilio —:—
Fermín Salvochea, 14 (esquina a Isabel la Católica). CADIZ.

Taller de Platería
MARTINEZ
Antigua de Butrón
San José y Junquera - - - - CADIZ

PLISADOS
Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0'60 el metro.—Se forran botones a máquina. : : : : : Columela, 32.
CARAMÉ 0 0 0 0 0 0 Sastrería

BAR PASTORA
Propietario: Carlos Gallo López
Café especial. - Vinos y Licores
Los Domingo, rico menudo a la Andaluza
Plaza de Castelar número 1

Dionisio Bona
Sombreros de Señoras
Duque de Tetuán 35.--CADIZ

"LA VIGUESA" Fábrica de Sommiers. Rosario número 22. Especialidad en mallas americanas. Se venden telas del largo y ancho que convenga y también se coloca a sommiers usados

Mercería, Corsé, Artículos de punto.
Casa Pacheco
Perfumería y Novedades.
Columela, 8 y 10.

¡Oiga! los huevos frescos y sellados de la Granja Avícola "Nuestra Sra. del Consuelo", en el Pto. Santa María, se venden en Cádiz en la Huevería José del Toro, 21.—Se garantizan los gallegos y morunos.

Casa "Athletic"
Bicicletas "Athletic", Motocicletas, Máquinas de coser y bordar "Veritas", Motores. - Duque de la Victoria numeros 3 y 5.-Cádiz.

Administraciones y cobranzas en general
Referencias. - Garantías. - Manuel Delgado Ruiz. - Valverde, 13, Encuadernación.-Cádiz.

RIAÑEZ
Mármoles
Sacramento y Rosario Cepeda.
Cádiz.

MUEBLES. - J. Plata López, - Construídos estilo Lissarraga de Madrid. - Encargos a capricho de estilo y época. Segismundo Moret, 29, esquina a Virgili.-Cádiz.

TALLER DE PINTURAS. - J. Gómez Pujazón. - Pintor decorador. - Fachadas y cuanto al ramo se refiera. Cánovas del Castillo, 2.-Cádiz.

Para calzados VILLA DE MADRID. Casa fundada en 1860. Abarcamos todas las calidades y precios. Especialidad en calzados manuales para caballeros a precios jamás conocidos. Prim, 1.-Teléfono, 1091.

Conservación higiénica
DE LAS REDES INTERIORES DE ALCANTARILLADO; LIMPIEZA DE ARQUETAS, SIFONES, FREGADEROS Y WATER-CLOSSET.
CONTRATO DE ESTOS SERVICIOS, DESDE PESETAS 2'50 MENSUALES
Pidan informes:
SAGASTA, 39
Teléfono 27-66

JOSE ARIAS.---San Fernando.---Cádiz
Cosario directo.—Transportes generales en la provincia.—Se hacen mudanzas a —:— —:— precios económicos —:— —:—
Oficinas: Cádiz: Cobos número 2.
San Fernando: Real, 77.

AVISO
Gran despacho de huevos frescos del País y Morunos.—Servicio a domicilio. Por cada 100 ptas. al contado, regala 1,25 en géneros.
Enrique de las Marinas, 13 CADIZ

Colchonería y Lanería
de
Paz Pérez
Casa acreditada
Obispo Calvo y Valero, 6. Cádiz.

Casa Yorka
Reparaciones. - Bicicletas. - Motos, etc.
Cristóbal Colón, 11.-Cádiz
Teléfono número 1118.

Muebles regalados
Prim, 14. - Cádiz.

CONFITERIA PREDILECTA. Bar. Modernísimo establecimiento, preferido por la selecta sociedad gaditana y el turismo. San José, 7.-Cádiz.

Reapertura de la CERVECERIA ALEMANA, antiguo y acreditado establecimiento, con un servicio nuevo de Bar, con suculentos platitos. Música selecta. Nuevos moldes.

CONSULTORIO DE BELLEZAS. - Director técnico: E. Molinet. - Permanente, pesetas 18. - Ondulación Marcell, tinte (diplomado en ondulación al agua). - Barrié, 21.

ABACERIA Y HUEVERIA. - Jerónimo Oliva. - Huevos frescos del día. - Servicio a domicilio. - Prontitud en los encargos. - Rosario, 10.-Cádiz.

MANUEL RUIZ VILCHES
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. - Esmerada ejecución. - Precios económicos. - Cobos número 6, duplicado. Cádiz.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia. - Medicina general. Partos. - Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). - Consultas: de 1 a 3.

Olea
NAIPE OPACO CON BRILLO
TIPOS ANDALUZ, ESPAÑOL, POCKER AMERICANO, Y ESPAÑOL, BACCARAT

1858
Solicite a este Teléfono la nueva tarifa de precios de materiales de construcción.---Moreno de Mora, 69 (antes Obispo Calvo y Valero).

Antigua de Bulla
San Francisco y San Agustín, 1
Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos.

VICTOR ENRIQUEZ. - Antiguo Exjefe de Clínica de Hospital.—Enfermedades internas, pulmones, corazón. Tratamiento de la tuberculosis por el Neumotórax, etc. —Consulta de 4 a 6.—Plaza de la Constitución, 16.

Casa Venancio
Modas, corsés y artículos de viaje. Precio fijo. Teléfono 16-50.
Sucursal EL DIAMANTE. Sacramento, 34

COLEGIO
Enstñanza elemental. — Bordado a máquina. — Solfeo. — Marquetería. Flores artificiales. — Pinturas. —
JUNQUERA NUM. 4, PRIMERO

Casa Izpisúa
Alonso el Sabio, 10
MERCERIA - NOVEDADES

VIUDA DE LUIS SALVADOR. Casa fundada en 1884. Ventas al contado y a plazos. Sacramento, 11. - Telf. 2660. Cádiz.

LUIS MEXIA
JOYERIA
Columela y Rosario

JOSE MORENO UTRERA. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes. San Francisco y Paseo de Canalejas.

Antes de hacer sus compras recordar que
ESCOBAR
vende más barato que nadie
Tejidos. - Confecciones
Topete y Columela
Teléfono, 2443

Los Gabrieles
Vinos y coñac. - Marca registrada. - Pedid la media de la casa con tapas espléndidas por pesetas 2'20.

J. PARODI
Aparatos de Radio, Gramolas, Discos, Instrumentos de Música, Pianos, Pianolas. - Facilidades de pago.
J. PARODI
Apartado, 46. - Teléfono, 1986. - Cádiz.

José Rodríguez López
Medicina general. - Consulta: a las 3.
Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

REGENT
JOYERIA-RELOJERIA
MÁXIMA GARANTIA

En la Fábrica de Gaseosas, Plocia núm. 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio.—Teléfono 2.750.

Platería, Relojería, Bisutería de
MANUEL NUÑEZ
Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios. A. el Sabio, 7-Cádiz

Casa Marina
MODAS
Sagasta, 8 CADIZ

LA INDUSTRIAL
(Nombre comercial registrado)
Sombrerería y Gorrería
(:) ENRIQUE ANDREY (:)
Topete, 7. : : : : : : : : Cádiz.

FÁBBRICA MECÁNICA DE YESO Y DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Diego Reyes Murillo
Avenida Vasco Núñez de Balboa - Telfs. 20-55 y 12-18

Cedo habitación amueblada en familia, con pensión. - Sitio muy céntrico. - Cuarto de baño. - Muy económico. - Escribir iniciales V. C. a esta Redacción.

La Sacristía
Acreditado Restaurant
Servicio esmerado y económico
Rosario y Churruca, 2. - Cádiz

Bar Popular
Instalación moderna. - Servicio esmerado.
Mendizábal, 2
Depósito de Vinos: Manzanares, 1.

PANADERIA LA PALMA **500**

AMERICAN SALON
Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4 - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

"LA BALEAR". Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12 Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

Calzados Príncipe
La casa más surtida y que vende más barato.—San Francisco, núm. 21.—Cádiz

ATENCION: Propaganda para casamientos y bautizos. Botellas de tres cuartos litro, amontillado fino María, 1'50 ptas., sin casco. Botella idem, moscatel superior, 1'00 idem. "LOS DOS AMIGOS". Beato Diego de Cádiz, 13.

MADERAS
José María Gutiérrez. - Enrique de las Marinas, 49. - Teléfono, 2816. - Cádiz.

Confiterías
de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580
Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.—Cádiz.

Restaurant VISTA HERMOSA, de Marcelino Miguez García (Palacio). Grandes reformas. Visite esta casa, donde encontrará buena manzanilla, servida con excelentes platitos variados.

DESPACHO DE LECHE, de Sedofeito. Garantiza su pureza. - Servicio a domicilio. - Precio litro de cabra, 0'70. -- Antonio López número 8.-- Cádiz.

El Rincón
Tejidos y Confecciones
Prim, 16. - Cádiz.

Jabón verde, primera, 1'00 Pta. kilo
Aceite extrafino, 2'40 litro
PENAS
Telf. 12-40 Ancha, 11

PALMIRA
Peluquería de Señoras. - Permanente desde 15 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. - Servicio a domicilio. - Cervantes número 20. - Teléfono, 2567.

Se realizan
ESTERAS, CESTAS, PERSIANAS Y TRANSPARENTES
San Francisco, 32. (Frente al Instituto).

MODELISTA
FRANCISCO HIDALGO TORREJON
construye toda clase de modelos para : : : : : : fundición : : : : : :
Doctor Dacarrete, 10. Teléfono, 1948
LA RIOJANA. Cádiz.

Academia Marcela Blanco
Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. — Sagasta 17, bajo.

La Asamblea
de José Freudo
Café, Vinos y Licores de marcas acreditadas. - Tapas variadas.
Rosario, 25. Cádiz.

PLANOS y proyectos de Arquitectura e Industriales. Presupuestos, medición de terrenos. Construcciones e instalaciones industriales y de buques. Copias. Decoración. Personal técnico. Dirigirse a Fernán Caballero, 1.-Planta baja

PLATA
Confección de trajes y uniformes para el Ejército y Armada
Ultimos modelos en trajes de paisanos
Rosario, 2. - Cádiz.

Pensión en Familia
Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1, 2.º
Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para co- : : : : midas solamente : : : :

CARLOS THEM
RELOJERIA ALEMANA
DUQUE DE TETUAN, 16-CADIZ

Grabador Gómez
Sellos en metal para tinta y lacre.—Chapas para médicos y guardajurados.—Blok en metal y acero para relieve.—Cánovas del Castillo, 5.

Ocasión
Aparato Radio Colonial
Seminuevo, Ptas. 800
Razón: de 7 a 9 noche, Columela, 16.-3.º

Doctor M. Raboso
Dermatólogo
Exprofesor de la Facultad de Medicina y exmédico de la Beneficencia Municipal de Barcelona.— TRATAMIENTO DEL CANCER por AUTODEFENSAS, METODO PAGES COROMINAS.
Consulta diaria de tres a cinco.—Económica, los sábados de cinco a siete.
24 de Julio, 6. (San Severiano).

MUEBLES
Camas doradas y de hierro. - ALMACENES KAMSON. - Valverde y Cánovas del Castillo.

CERERIA
Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. - Precios de fábrica.
Obispo Calvo y Valero, 36.
CADIZ

Juan L. Lallemand García
Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde número 4.-1.º

Sombrerería
ANTONIO DE LA CUESTA.--Casa fundada en 1864.--San Francisco, 22.-Cádiz.

Luege
Bombones Selectos
Objetos para regalos
Ancha y San José, 9. - Teléfono, 2431.

PLIM
DESTRUYE LOS INSECTOS

Bazar LA PALOMA
Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía.
El que más barato vende.
Plaza Topete, 2. Cádiz.

TALLER MECANOGRAFICO
RIO
— Reparaciones máquinas de escribir —
Sagasta, 16 CADIZ

MANUEL CABO ALBERTO
Taller de Pintura. - José del Toro, 18.
Trabajo esmerado y económico
Especialidad en pintura de fachadas

SOMBRERERIA
BARTUS
San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

"Los Discos"
Se compran, venden y cambian en la "CASA RODRIGUEZ"
Sánchez Barcáiztegui, 2. Cádiz.

CASA RAMIREZ
Perfumería y artículos para regalos
Guantes
Central: Columela número 14
Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

Anúnciese en esta sección

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Marzo 25 Viernes

SAETA

Parece enteramente que Andalucía ha muerto. Todo es quietud y silencio, y en estas noches tan santas y tan suyas, en las que se deja sentir con más fuerza que nunca el peso de la Tradición.

Descansa en paz.

Parece enteramente que Andalucía ha muerto, y que su alma duerme con ella envuelta en sudario de plata de la luz de su luna.

Oye, lector. Enamorado de mi Patria y buscando emociones para mi espíritu, ha tiempo que recorro España en un viaje que tiene más de fantasía que de realidad. Y ya que no puedo decirte como el Poeta "Traigo en mis sandalias el polvo de todos los caminos", déjame que te diga, que de mis últimas andanzas por los rincones de España, sólo he traído, penas y sentimientos; tan hondas aquéllas y tan profundos éstos, que me propuse firmemente a mí mismo, no dejar a la imaginación cabalgar por más tiempo en busca de emociones que tan pronto se vuelven desengaños.

Pero todo fué inútil. Con más poder que nunca he vuelto otra vez a mis antiguas correrías, y aquí me tienes. Siempre caminante, como tantas otras noches en el corazón de un barrio andaluz.

Es madrugada del Viernes Santo. Holgaba yo por el barrio solitario y dormido sin saber donde dirigir mis pasos, cuando de pronto sentí abrirse una ventana y una voz de mujer que me pregunta:

—¿A dónde váis, señor?

—No lo sé—respondí.

—¿Sabéis que es madrugada del Viernes Santo?—volvió a interrogarme la voz de la desconocida.

—Sí—contesté.

—Pues entonces, ¿vienes buscando al Nazareno?

—No, no busco al Nazareno por que esta noche no vendrá como otras al barrio.

—¿Cómo que no!—me interrumpió rápida. Allí está ya. ¡Es El! ¡El Nazareno! ¡Miralo!, lleva la Cruz a cuesta, las manos y los pies "amoratados" y una corona de espinas. ¡Es El! ¡Es El!, repetía, que vá hacia la cárcel para que lo vean esta noche santa los que tanto le ultrajaron.

Y diciendo ésto, agarróse con fuerza a los hierros de la reja y lanzó al aire esta saeta:

"Miralo por donde va
el mejor de los "nacios"

. . . .

Oye, lector. He salido del corazón del barrio a donde me llevó mi fantasía. Esta vez no traigo, como otras, penas y sufrimientos porque he visto en el misterio de la noche callada y silenciosa, que Andalucía vive, que está allí, en aquella reja, en aquella mujer, en aquella saeta, y que su alma, no duerme con ella, envuelta en el sudario de plata de la luz de su luna.

FREX.

EN JUSTO Y DEBIDO ACATAMIENTO A LA SOLEMNIDAD DEL DIA DE HOY, NO SE TRABAJARA EN ESTA REDACCION Y POR LO TANTO MAÑANA, SABADO, NO SE PUBICARA ESTE PERIODICO

Nostalgia del pasado

En el confín Sur de nuestra patria, existe una ciudad blanca, alegre y luminosa: rodeada por las pirámides de la sal nacarina de sus esteros que como centinelas avanzados la vigilan por doquier, destaca sus torres esbeltas, sus edificios artíticos y severos y su gracia sin igual. En un tiempo del glorioso pasado, su pequeño recinto, fué toda la España, porque en él se congregaron los depositarios de nuestras virtudes cívicas, y aprovechando que el heroismo de los isleños, había puesto límites a la arrolladora invasión francesa, deteniendo con un ademán viril el paso al coloso de los siglos, proclamaron la libertad de la nación con el Código admirable de la Constitución del año 1810, que daba la verdadera libertad porque estaba inspirado por la más extricta justicia y fué redactado por espíritus que eran cristianos y fieles servidores de Dios. Por eso, en el histórico Coliseo de la entonces Real Isla de León, resonaron las voces de los diputados excelsos con cántico triunfal de liberación.

Como premio merecido por su gesta heróica contra los franceses, recibió entonces, el título de Muy Leal, Muy Heróica y Muy Noble Ciudad de San Fernando.

Ella es la cuna de la Armada Española, porque tiene a su cargo la formación Militar y científica de los Aspirantes; ella es también, la depositaria fiel de los restos mortales de los más preclaros hijos de esta Institución, porque en su recinto radica el Panteón de Marinos Ilustres.

En una de sus altas y poéticas prominencias, se yergue severo y altivo su Observatorio Astronómico y mecido por el mar inquieto y espumoso que le rodea, se destaca su Arsenal Militar creador de una pléyade de obreros meritísimos, naturales de este pueblo laborioso y leal, que se ufana con el tesoro de sus glorias pretéritas y escucha atento el recuerdo que las olas le traen en su constante susurro, sobre hechos épicos, ya lejanos, de los que fueron protagonistas muchos hijos de esta ciudad invicta, asociada de manera especial a todas las glorias más salientes de nuestra patria amada.

Pero dos son las gemas más preciadas de este rincón andaluz. Una, la devoción fervorosa y admirable que profesa a la sagrada Imagen de Jesús Nazareno, que se venera en la Iglesia Parroquial: la capilla donde se le dá culto, está materialmente cubierta de exvotos y reliquias que atestiguan la misericordia del divino Titular y hablan de la fe ardiente de sus hijos fieles: como lámpara votiva de esta devoción, nunca falta a los pies del excelso Mártir, los que van a elevar hasta El sus súplicas, sirviendo de homenaje al Divino Amor, las lágrimas con que se manifiesta el dolor de los que sufren, la tristeza íntima de los perseguidos, la amargura infinita de los atormentados por la lucha del vivir; otra, el culto entusiasta y sincero que sus habitantes, hijos y habitantes también del mar, que es su principal elemento de vida, rinden amantes a su Celestial Patrona, la Virgen del Carmen. Carmen se llama la mujer fernandina, cármenes son los jardines que embellecen las casas, Carmen la protagonista de sus leyendas, Carmen la musa de sus cantares; y hasta parece que en el corazón de esta Ciudad luminosa, tan noble como valiente, ha sido grabado con el cincel de la piedad, el dulcísimo nombre de la Virgen, que balbucean los niños con sus labios infantiles en el suave regazo de la madre creyente, y pronuncian los hombres en su lucha trágica con la vida, cuando no pueden esperar otro auxilio más seguro que el que ofrece su divina Patrona, la Virgen del Carmen.

En los momentos actuales, esta Ciudad católica y española, está triste, profundamente triste; parece como que su sol radiante ya no alumbra, parece como que el azul de su cielo es menos deslumbrante, y en sus noches de inenarrable encanto andaluz, las estrellas lucen en el firmamento con fulgor de lágrimas, como en sus días antes bellos y luminosos hay una opacidad de dolor Es que el corazón cristiano y patriota de la Ciudad histórica, ha sufrido dos heridas profundas en la misma raigambre de su vida moral. Ella sabe de ofensas a Dios y a su Madre Divina; ella sabe de penas muy graves para la nación; ella se siente ultrajada en sus sentimientos más íntimos, ella gime dolorida por la entronización del error, y sufre pensando en la tradición gloriosa de la antigua España, que hoy se trata de abolir, y se extremece de angustia ante un futuro de impiedad.

También añora con tristeza infinita la ausencia de dos de sus acontecimientos más típicos, más conmovedores. El paso solemne de su augusta Patrona por sus calles en la festividad del Santísimo Corpus Christi, en el que bajo rico dosel de oro y rodeada de luces y de flores, la Egregia Señora, recibía complacida el homenaje fiel de tantos corazones, y la procesión del bendito Nazareno, que la noche del Viernes Santo recorría en gesta sublime de amor el recinto de esta Ciudad que en masa le seguía sintiendo vibrar en su espíritu el ritmo maravilloso de su sincera devoción. En esa noche única, la Imagen de Cristo lívida y acardenalada mostraba su dolor inmenso a la multitud contrita que le seguía en su nuevo Vía-Crucis llevando como pálio aúgusto la inmensidad del firmamento iluminado por la luz misteriosa de la luna, que, haciendo palidecer el fulgor de las estrellas rutilantes, derramaba su lluvia de plata sobre la Ciudad penitente.

Este año faltará la conmovedora ceremonia; este año el Nazareno recibirá el homenaje de la piedad popular dentro de su templo divino, pero la tradición queda rota; la tradición, que habla de glorias y bellezas, que representa la trayectoria ascendente de la inteligencia humana en busca de la verdad absoluta, esconde en estos días su rostro afligido por el ultraje con que se le azota, y el dolor de su espíritu, encuentra un eco prolongado en el corazón de sus adoradores.

Más aunque la tradición quede interrumpida, el sacro drama de la Redención está vivo, palpitante y trágico en el corazón de los católicos españoles, donde con más relieve que nunca, alcanza el tremendo poema, su verdadero valor. Paso a paso, seguimos abatidos la agonía inmensa del Huerto de las Olivas, donde la sangre del Cordero corrió a impulso de su dolor; sangre preciosa que, cual gema inapreciabe, vino a perlar el corazón manchado del triste redimido; lentamente, y en trance de aflicción, iremos meditando tras los pasos divinos y asistiremos humillados a la terrible flagelación de los azotes, y presenciaremos aterrados el juicio parcial y tremendo del falso Pilatos que, cobarde y ambicioso, antes que perder el favor del César, prefirió condenar al Justo y entregarlo a la turba desenfrenada que lo pospuso a Barrabas en su satánica vesanía; y mientras el Señor calla, dejando que se cumpla la Voluntad del Padre, y dándonos una lección bellísima con su admirable silencio, nosotros seguiremos su andar vacilante hasta el Calvario, sintiendo la amargura del abandono, el dolor del olvido y la inenarrable agonía de lo inevitable, con aquel corazón dulcísimo, a quien sólo logró abatir la certeza de la inutilidad del sacrificio para tantas almas como habían de perecer obstinadas en el error; y al fin, traspasado por el infinito dolor de la Reina de los Mártires, testigo constante de la sangrienta pasión de su Hijo muy amado, asistiremos al desenlace del espantoso drama para recoger las palabras divinas del Redentor, que desde el infamante patíbulo de la Cruz, y poco antes de morir, aún encontró fuerzas para impetrar de su Padre Celestial el perdón para sus verdugos con aquellas sagradas frases: "Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen".

Han pasado veinte siglos y la Historia se repite con abrumadora frecuencia; por los ámbitos del mundo resuena fuertemente el alarido tremendo de la impiedad que con sus jueces prevaricadores, sus testigos falsos, sus infames sayones y sus crueles verdugos, tratan de reproducir el Deicidio cruel. Tampoco ahora, como antes, faltan los amigos cobardes, los favorecidos ingratos, los discípulos elegidos que huyen aterrorizados ante el temor de injustas represalias o perjuicios inevitables, dejando al Salvador en trance de amargo abandono. Que la súplica de perdón pronunciada por sus labios divinos en el momento de expirar, caiga como lluvia benéfica sobre el corazón empedernido de esta humanidad enloquecida.

¡Noche litúrgica, milenaria y bellísima del Viernes Santo; noche de sacra poesía y dulces emociones; noche serena, perfumada y pura; noche solemne y hermosa, nimbada por el encanto del silencio y envuelta en el hechizo de la tradición; noche que vistes padecer suplicio inenarrable, por amor infinito de su corazón, al mismo Dios hecho hombre; noche que te deslizas tranquila y luminosa, inspiradora de propósitos santos y creadora de arrepentimiento; noche que paseas con tu misterio divino, por las calles de este pueblo creyente el aroma suavísimo del recuerdo! Este año pasarás sobre esta ciudad histórica, que guarda en sus lares las huellas de un pasado glorioso y cristiano, sin traer aparejadas con tus horas las gratas impresiones piadosas de otros años, y arrastrando tras de tí la tristeza infinita de un porvenir nebuloso.

Y este pueblo sencillo y valiente, que posado como blanca gaviota en la concha que forma esta bahía gaditana, de cuyo mar esmeraldino brota cual encantada sirena; este pueblo tranquilo y hermoso, que ocupa un puesto avanzado en las bellezas de la historia patria y que rodeado de sus salinas y apoyado en el recuerdo de un pasado memorable, vé deslizarse sus días mecido por una paz deleitosa y sublime, siente intensamente la nostalgia de lo que se esfuma, y está triste, muy triste...

Concepción PEREZ BATURONE

San Fernando, 23 marzo de 1932.

ESTAMPAS

Cosas de ayer y de hoy

Lejos, muy lejos, allá donde la callejuela, estrechándose hace una recodo y comienza a elevarse en pina y desigual subida, se oye el sonido lento y quejumbroso de la chirimia del cofrade.

Tarda en llegar, pero al fin lo hace y pasa; pasan las cruces, estandartes, farolas, "senatus" y a ambos lados la larga fila de los cofrades en penitencia, que forman un mucho de ese algo raro e inalienable de las procesiones andaluzas; lenta, pausadamente con movimiento rítmico y monótono, llega el paso, el del milagroso Jesús Nazareno de Santa María, el popular y querido "Greñuo", y ante su vista todos descubren la cabeza, cuando no hincan la rodilla; una honda emoción, un íntimo sentimiento se apodera de EL PUBLICO al paso de la sagrada imagen, que perdura todavía cuando alejado el paso, acabada ya la gran cantidad de gente que calladamente sigue a Jesús, cumpliendo votos y agradeciendo milagros; llega otra vez la fila larga y monótona de los cofrades en penitencia.

Y a la vuelta, a eso de las dos o tres de la madrugada, cuando después de recorrer la ciudad, de visitar los presos en sus cárceles, se reintegra el Nazareno a su templo; el cariño de los habitantes del barrio estalla fuerte y sin trabas y de los labios gitanos brotan saetas y decires y ruegan y amenazan a los cofrades para que no guarden a Jesús, para que no se lo lleven y lo dejen un poco más entre ellos.

Y en la noche serena y estrellada, las saetas, los cantares, los ruegos, los decires, las carcajadas y las lágrimas, forman una amalgama de vivos contrastes, un cuadro de fuerte colorido, de marcado sabor andaluz y españolista.

* * *

Es la noche del Viernes Santo; hay flotando en el ambiente una augusta quietud, un algo íntimo y raro, que en la serena tranquilidad de la noche andaluza nos habla de religión y de misterios, y hay en el ánimo una triste sensación que la fecha evoca, al rememorar a través de los siglos, el trágico desenlace de la divina tragedia del Gólgota.

Y en la quietud de la noche dormida, en la serenidad del ambiente que evoca milagros y dolores divinos, la Cofradía —peculiar expresión de gran parte de los sentimientos andaluces—llega otra vez; es ahora la de la Buena Muerte o del Silencio, la del inimitable Cristo del gran Montañés; ya se ven venir a los cofrades con sus túnicas y capirotes negros, la cintura rodeada de esparto y descalzos los pies; ni en la procesión, ni en el público una sola voz; todos los labios han callado y entre este religioso mutismo, alumbrando la obscuridad de la noche con los hachones humeantes, la Cofradía pasa sin música alguna, no la necesita, es la del Silencio; sólo de cuando en cuando, se oye la nota aguda y triste, del fagot que habla, que canta medrosamente al oído viejo relatos de milagros y leyendas.

El paso desfila, ha pasado ya el Cristo de la Buena Muerte, la obra cumbre del maravilloso Montañés, y en sus brazos abiertos en la Cruz y en su rostro caído, hay un algo extraño, que nos dice de bondad y misericordia infinitas.

Ya el Cristo se aleja entre las filas de cofrades y los hachones, y de pronto el alma andaluza aparece en toda su extensión; brota la saeta, que se modula, que se eleva cual dardo dirigido al infinito, para que después herido en su vuelo, descender cada vez más baja, más triste y melancólica, hasta terminar en el susurro pausado y misterioso, de un regato que se extingue en el silencio de la noche andaluza.

Y ante el espectáculo de la Cofradía que pasa, el ánimo se recoge y piensa; piensa en nobles costumbres pasadas, en viejas estampas raciales, en recios y leales espíritus que han sido, pero que por desgracia ya no serán.

* * *

He presentado dos estampas, dos torpes bocetos de cosas de ayer, que perteneciendo a un pasado recientísimo, se alejan de hoy, se desprenden del hecho actual por muchas causas; tristes motivos que implican la desaparicion de una de las más típicas exteriorizaciones del alma católica y regional, plasmada en esa verdadera maravilla de las procesiones andaluzas.

Estamos en Semana Santa; en el desarrollo sucesivo del Ciclo litúrgico, hemos llegado a estos días que la Iglesia y el Mundo entero conmemoran, y en el recuento de las cosas usuales en otros años y otras épocas, notamos que desgraciadamente nos faltan varias y nos faltan sobre todo las procesiones, el maravilloso y místico espectáculo de las Cofradías, que en la noche, pletóricas de luces y de maravillas, iban lentamente por las calles gaditanas, recogiendo las más puras y las más típicas expresiones del amor y el catolicismo de este pueblo noble e hidalgo siempre.

Como otras muchas cosas que se unen íntimamente con la vieja tradición española, las procesiones han desaparecido; han muerto, al parecer, y con élla desaparecerán también muchas típicas expresiones del pueblo andaluz y el tesoro costumbrista regional, el caudal pletórico de tipismos populares de Andalucía, habrá sufrido una gran merma, la merma considerable que va ligada íntimamente a esas procesiones, maravillas de arte y de hermosura que tan alto proclamaron siempre el nombre de Andalucía y de España.

Las procesiones—por el efecto considerable de muchas cosas y hechos actuales—han desaparecido; los tesoros de la gloriosa tradición española, saqueados duramente, poco a poco se van perdiendo; muere la historia pasada, sin respeto a glorias justas y prestigios conquistados, para nacer la nueva, una historia novísima, en la que para escribir las páginas primeras—ignorante e incesantemente—se entra a saco en los tesoros de la tradición y la cultura, destrozando a pedazos el nombre y el prestigio de España, como en el caso triste y análogo de aquel niño que para aprender a escribir pusieron en sus manos inexpertas una pluma de oro y terminó la plana—una plana llena de manchas y borrones—haciendo pedazos la pluma que le dieran.

José Luis DE PARADA SANJURJO

Cádiz, 24-III-32.

Herencia Divina

El Monte de las Calaveras es un hormiguero humano. Los judíos en su contínuo tragín demuestran claramente el gozo que sienten al ver cumplidos sus deseos de que muera en la Cruz Jesús de Galilea.

Maldiciones, blasfemias, imprecaciones.. he aquí lo que solamente se oye a aquella turba del pueblo deicida.

Ved, en tanto, en singular contraste, al Dios-Hombre, cómo paga al pueblo que así le maltrata y ofende.

Apenas es levantado en alto, entre las maldiciones de los sayones y verdugos, eleva sus ojos al cielo, y cuando todos creían que pediría a su Eterno Padre que enviara un castigo a los que así le maltrataban, se le oye exclamar: ¡Padre, perdónalos, que no saben lo que se hacen!

¡Qué caridad más infinita! ¡Qué amor más sublime el de Jesús! Ya le quedan pocos minutos de vida, y va a hacer su testamento. Pero, ¿qué legado es el suyo? ¿Riqueza? Nunca la tuvo. Ni aún de su túnica puede ya disponer, pues los judíos se la han sorteado. Entonces, ¿qué herencia es la suya? Mirando en la persona del Discípulo amado, a todos los hombres, le lega el divino tesoro que poseia: su Santísima Madre, diciéndole: ¡Ecce Mater tua! ¡He ahí a tu Madre!

Nunca pudo soñar el mortal la herencia divina, que, como prue- Jesús. De El sólo podían esperarba de amor infinito, le reservaba se muestras de amor infinito; pero es tan grandioso el legado, que rebasa los límites del humano entendimiento.

Ya en su última cena nos dió su Cuerpo en comida y su Sangre en bebida, para que fuéramos alimentados espiritualmente. Sólo nos faltaba una sombra para acudir en nuestras necesidades, y héla aquí en la cesión de su Santísima Madre.

Parodiando a la Iglesia en uno de sus rezos, correspondiente a la Semana Mayor, se me ocurre exclamar: ¡Oh, feliz muerte de Jesús, que por ella entramos en posesión de tan divina herencia, cual es la de contar por Madre a la Madre de Dios!

Antonio ESPINAR JIMENEZ

Marzo, 1932.

Las espinas de la Corona

¡Viernes Santo! Oficialmente, la nación española no lo celebra hoy después de una tradición secular de ferviente catolicismo; las banderas no ondean a media asta; la tropa no lleva los fusiles a la funerala; el cañón, con su voz ronca, no anuncia el Jueves con sus salvas que Jesús ha muerto.

No hallamos el porqué era peligroso para la nave hispana el lastre que acaba de arrojarse del drama sacrosanto del Crucificado, que ha llevado oficialmente desde que, pasados los últimos arrecifes en la conquista de Granada, salió a mares libres una España unida y grande, ondeando siempre la bandera española y la Cruz en su castillo de popa

Yo veo, con la pobreza de mi espíritu, guiado tan sólo por el destello luminoso que en mi cerebro produce la fe, que el augusto Misterio de la Redención de la Humanidad por el Hijo de Dios, que tuvo su prólogo con el nacimiento de Jesús en Nazareth y epílogo trágico en Jerusalén, ¡es tan grandioso!, tan sublime y tan excelso, que cualquiera de sus misterios, cualquier pasaje de la Pasión que nos describen los Evangelistas, encierra un mundo de enseñanzas de amor y humildad, que, antes que con sus lecciones y recuerdos peligre la vida del mundo, de un Estado, de una familia, de un hombre, se afianza y fortifica, porque el Hijo de Dios no vino a la Tierra más que a poner en práctica, con el ejemplo, el Decálogo del Padre... No matar... no hurtar... no mentir...

Si es un peligro para la seguridad de un Estado que los súbditos den cumplimiento a los Diez Mandamientos de la Ley de Dios, sobran entonces cuantas leyes morales, de respeto, de justicia, códigos y frenos tienen la humanidad, porque no hay ley votada por los hombres que pueda apartarse de las de aquellas Tablas que recibió Moisés en Sinaí.

Si se reconoce la consecuencia, es innegable que existió la causa.

No puedo entrar a fondo en esta materia reservada a filósofos y teólogos, porque yo no pasé del "Catón"; y como este trabajo no tiene otro objeto que escribir unas líneas en este día en que la Cristiandad conmemora la Crucifixión de Jesucristo, yo, creyente, veo hoy alzada en las alturas del Gólgota la Cruz y al Rey de Judea que espira, clavado en élla, ostentando como símbolo de su realeza una corona de espinas que le pusieron los judíos para mofa y martirio.

Las golondrinas, de forma misteriosa, se acercan en su vuelo a la Cruz para quitarle las espinas que punzantes se clavan en su frente, haciendo que su divino rostro sea surcado por múltiples hilos de escarlata.

¡Simbólica corona y simbólico sufrimiento., porque después, transcurridos veinte siglos, la Historia nos habla de hechos pasados y nosotros vivimos los presentes, y en aquéllos y en éstos,, todas las coronas, a pesar de su oro y sus piedras preciosas, tienen espinas punzantes y dolorosas; y todos los cetros, representativos del poder, se volvieron de caña, como el que pusieron a Jesús para mostrarlo al pueblo exclamando: ¡Ecce-Homo!

¡¡Todas las coronas tienen espinas!!, sí. Como también las tienen todas las rosas y en todas las sendas humanas que conducen a la felicidad hay zarzas y guijarros que nos hacen sangrar en el camino.

¡Golondrinitas! Como fuísteis al Calvario, venid, venid a España, que a élla también la punzan hoy las espinas del dolor.

Venid golondrinitas misteriosas y quitar las espinas del hambre; el paro obrero; las huelgas, los odios, las inquietudes y las persecuciones, para que, aliviado su dolor, pueda levantar la cabeza hoy abatida, no por el peso de su nueva corona, sino por esas espinas tan agudas, tan largas y punzantes, que sinó acudís pronto van a llegarle al corazón.

¡¡¡Venid, golondrinas de la felicidad; venid a España!!!

Antonio LOPEZ LAGUNA

APOSTATA

Ya triunfan tus satánicos ardores,
Ya una prensa maldita es tu incensario,
Ya eres hijo de Judas el falsario,
y borrón de la fe de tus mayores.

¡Ya venciste! Tu hueste de traidores,
seguida del ladrón y el incendiario,
arrancan a Jesús de su sagrario,
arrojándole al mar de sus rencores.

¡Goza ya! ¡Goza pronto, que tu suerte
toca al fin! ¡Date prisa en ufanarte,
que armada del Horror y de la Muerte,

esa Cruz que se alzó para salvarte,
Cruz de espanto será para vencerte,
Cruz de hierro será para aplastarte!

Alfredo GARCIA SALGADO

¡Afiliados a ACCION CIUDADANA! ¡Simpatizantes con el ideario que defiende! No dejad de acudir en la mañana del domingo, a las doce, al nuevo local social de la Agrupación, Moreno de Mora, 42, 44 y 46. Allí oiréis a dos elocuentes diputados, entusiastas paladines de la Causa que defienden las Derechas españolas: Don Cándido Casanueva y don Ramón Molina, diputados agrarios por Salamanca y Toledo. Pedid invitaciones-entradas para el acto, hoy y mañana sábado, en el Centro, Moreno de Mora, 42, 44 y 46-Teléfono número 15-14.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.763

MARZO 27 Domingo de Resurrección

CADIZ, CATOLICO

Ante el Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Cádiz, este Cádiz sin par, ha querido dar un rotundo mentís, al concepto equivocado, y en pleno, en pleno, sí, ha acudido a los pies de Cristo muerto, a hacer protesta de su fe y de su amor.

Terminados los Oficios del Viernes, la magistral escultura del Señor de la Buena Muerte, fué expuesta a la veneración de los fieles gaditanos, y desde aquel momento, diez y media de la mañana, hasta las nueve y media de la noche, todo Cádiz, todo, desfiló ante el Cuerpo yacente de Nuestro Señor, postrándose ante su Cuerpo ensangrentado, depositando un beso fervoroso y de amor, en sus pies ensangrentados y atravesados por el clavo deicida.

Alguien aficionado a la estadística, anotó un promedio de 55 personas por minutos, y el lector puede calcular con un no muy sensible error, el total de fieles que desfilaron ayer ante la imagen del Crucificado, conociendo dicho promedio y sabiendo que la adoración duró algo más de diez horas.

Durante ese tiempo, Cádiz, Cádiz entero: allí vimos al obrero honrado y noble, que obligado de asistir a su trabajo en el día santo que se conmemoraba, al regreso de él, con su honrada vestimenta, aún marcada por los materiales del oficio, se postraba ante la imagen del Señor de la Buena Muerte, y depositaba en la bandeja su óbolo modesto, pero de más valor, porque era el que quitaba de la boca de sus hijos, para contribuir a los cultos brillantísimos que remataron con el acto emocionante de ayer.

Vimos al militar de todos los empleos, que al postrarse ante el Hijo de Dios, muerto por los hombres, postraba con él el uniforme glorioso del Ejército español, tan habituado de honrar a su Dios, que muchos que ayer se quedaron sin enfundar los cuerpos, tal vez en sus perchas tomaran vida para honrar al Hijo de Dios, en el día de su muerte redentora...

Allá vimos al Marino, y de las anclas gloriosas de sus botones, parecía desprenderse olor de algas; olor marino de los mares de Lepanto...

Funcionarios, empleados, menestrales, busgueses, potentados y mendigos, y hasta una viejecita casi ciega, que a tientas y empellones, llegara hasta la imagen venerada, besando las plantas amoratadas del que es todo amor, toda bondad, toda luz.

Mujeres, todas ellas; cuantas viven entre los muros de este Cádiz ejemplar, y para más unanimidad, al lado de la ataviada con ricas galas, la que arrastra un mantón a trizas y lleva entre sus brazos un pequeñuelo, que ya ayer besara en su inocencia, aquellas carnes flageladas por la injusticia, aquel Cuerpo muerto por el error, aquella Vida arrancada por la pasión y por el odio, y la quietud augusta del Dios muerto, presidía imponente el desfile de fieles de este Cádiz católico, pieza aislada de una España igualmente católica.

Y vimos inclinada ante el Cristo, a la humilde compañera del hombre impío, que al depositar su beso, tal vez pidiera a Dios por la conversión de su compañero, y vimos igualmente a damas por cuyas venas corre la misma sangre de algunos seres que no temblaron al votar en contra de la Verdad y de la Justicia; pero vimos más, mucho más, y es que escondidos entre la multitud, al desgaire, como queriendo esfumarse entre las medias luces del templo, concurrían igualmente a besar las plantas de Nuestro Señor, muchos de los que lo niegan a diario, acomodaticios del momento, pero que en el día que se conmemoraba, no tuvieron fuerzas para resistirse a caer de hinojos ante Aquél que devuelve perdones por ofensas, ante El que con los brazos abiertos espera el arrepentimiento para lavar las faltas, en el lago inagotable de su Bondad infinita...

Aún desfilan numerosos fieles, cuando se ordena cerrar la puerta del templo; la hora lo requiere, y así se impone, por la indicación y mesura de los Padres Agustinos, que han obrado al dictado de la más admirable prudencia; quedan dentro de él, únicamente los hermanos, que van a asistir procesionalmente al traslado del Cuerpo de Nuestro Señor desde el lugar en que ha estado expuesto, a su sitio habitual...

Preceden unas fotografías de un genial artista de esta plaza, y al fin, con el templo totalmente a obscura, sin más luz que las que arrojan los cirios de los hermanos que le acompañan, desfila el Señor de la Buena Muerte por las naves del templo hacia su altar...

¡Gaditanos, que sentíais vuestro cuerpo extremecer cuando en la noche del Viernes Santo, veíais cruzar por las calles de nuestro Cádiz, la ejemplar cofradía del Silencio! ¡Los que al paso del Señor, derramábais lágrimas de emoción y de fervor ante su Cuerpo muerto, alumbrado solamente por aquellos cuatro hachones! Rememorad, rememorad la sublime escena y aumentadla con vuestra piadosa fantasía, que ni aún así llegaréis a adivinar el acto grandioso con que terminaron los cultos de ayer.

Camina lentamente la procesión; descansa el sagrado leño sobre los hombros de los hermanos de la Junta de Gobierno; las pisadas amortiguadas por la emoción, semejan, que pese a ir calzados, desfilamos todos descalzos por las losetas del templo; de algunos ojos caen lágrimas..., y cuando se ha llegado al altar en silencio sepulcral, se eleva hacia la altura, bajo el dosel que le cubre, la Cruz y el Cuerpo de Nuestro Señor, y al elevarse parece que nuevamente le estamos Crucificando; hasta que colocado en su sitial, rezamos por última vez las preces de la Hermandad, y sus brazos abiertos y sujetos a la Cruz, nos ofrecen un abrazo, un abrazo de perdón y de acogida, que los hermanos recibimos de rodillas y extasiados y que deseamos comparta con nosotros, este Cádiz ejemplar que ha querido dar un rotundo mentís al concepto equivocado, y que en pleno, ha acudido a los pies de Cristo muerto, a hacer protesta de su fe y de su amor.

LUIS PEREYRA DARNELL.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Por fin, llegó el domingo y por lo tanto el día señalado para oír, en nuestro local social, calle Moreno de Mora, 42, 44 y 46, a los muy ilustres oradores don Cándido Casanueva y don Ramón Molina.

Como las circunstancias por que atraviesa España, hace que nuestra Nación presente a cada momento facetas políticas distintas, ya que nos encontramos en momentos de gran nerviosismo político, que en la prensa no se refleja de modo que obtengamos una acertada visión del panorama, estas conferencias, que con frecuencia serán pronunciadas por oradores de gran valía, serán las que nos tendrán al corriente, con sabroso verbo, de cuanto de interesante pase en nuestra muy amada Patria, ahora agria y triste (como dijo un político) y cuyas vicisitudes nos acelera el ritmo del corazón.

Dichos oradores, que por sus excepcionales condiciones de diputados, de cultura, de oratoria y por saber captar cuanto en el ambiente parlamentario flota, como efluvios esparcidos por su atmósfera y representa la verdadera marcha de la Nación, han de ilustrarnos de tal manera que sus autorizadísimas palabras, al trasmitirnos por entero y a todos las esencias de su saber, y de la actualidad, ha de ser algo que el que no tenga la suerte de escucharlos no podrá formarse idea exacta de lo que dentro de la legalidad del día pueda y deba saberse.

Estos interesantísimos actos, tendrán lugar, como hemos dicho repetidas veces, hoy, a las, doce, en nuestro local social; por la tarde, a las cuatro, en Puerto de Santa María, y mañana lunes, por la tarde, en Chiclana de la Frontera. S. de P.

Acción Española

Smario del número séptimo de esta importante revista de orientación ideológica.

Ramiro de Maeztu, El valor de la Hispanidad; Alvaro Alcalá Galiano, La caída de un Trono. IV; Eugenin Vegas Latapie, Historia de un fracaso: El ralliement de los católicos franceses a la República. II; Jaime Balmes, Nuestros maestros: El Protestantismo comparado con el catolicismo. (Tomo II. Cap. LV).

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

16 de Marzo de 1930. Acualidad española, Joaquín Arrarás; La vida económica: Política y economía, José Calvo Sotelo; Actualidad internacional, J. Hurtado de Zaldívar; La Política: Un juicio del Duque de Rivas, Miguel Herrero-García.

Lecturas: ¡Sublevarse!, por Louis Bertrand.—Orígenes de la Revolución española, por Juan Tusquets.

Boletín financiero, Antonio Bermúdez Cañete.

El señor Carranza

Afortunadamente se encuentra en bastante mejor estado de salud, nuestro respetable convecino el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza.

Pasada la gravedad sufrida en días anteriores, la distinguida familia del señor Marqués de Villapesadilla nos ruega, y gustosos accedemos a ello, hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud del ilustre eneferno.

Mucho celebramos poder dar esta noticia y también el que el restablecimiento del exalcalde de Cádiz le permita en breve plazo reintegrarse a su vida normal.

Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en el salón de actos de esta Academia la recepción del académico electo don Julio Ramos Hermoso, capitán de Artillería y abogado, el que leerá su discurso de ingreso titulado "Alejandro VI y el Descubrimiento de América"; la cantestación está a cargo del culto abogado don Joaquín Fernández Repeto.

El acto es público, como todos los que celebra esta Corporación.

Nota del Día

No es el asunto que hoy tratamos en esta "NOTA DEL DIA" el que habíamos pensado al terminar la Semana Mayor. Una nota que se nos facilitó ayer tarde nos hace cambiar nuestro plan, y en lugar de tratar de algo relacionado con la gran prueba de fe que ha dado el pueblo español en estos pasados días, vamos a ocuparnos de otra nueva prueba de política caciquil y perfectamente impopular que acaba de dar el Gobierno. Nos referimos a la dimisión presentada, o la que habrá tenido que presentar el gobernador civil de la provincia de Cádiz don Gabriel González Taltabull.

El señor gobernador dijo ayer que había presentado la dimisión de su cargo, pero como no dijo que el Gobierno no la hubiera admitido, excusado es decir que el ministro la admitió, y por eso decimos antes que tal vez "la que habrá tenido que presentar". No dudamos que cuantos nos leen nos comprenden.

La nueva prueba de impopularidad del Gobierno está en hacer nacer esa espontánea dimisión de haber dejado que prosperase el deseo de presentarla. Nosotros, que tan tachados estamos siempre—por unos cuantos que no saben por dónde andan, desde luego—de contrarios al régimen, aseguramos desde este sitio, y con toda sinceridad, que es una medida perfectamente contraria a la República y a su estabilidad y a su prestigio el de admitir la dimisión al señor González Taltabull; no sospechamos que pueda haber nngún iluso que piense que estamos unidos a dicho señor en cuanto a muchas de sus ideas se refiera. Lo estamos, sí, en muchas, en casi todas aquellas que se refieren a saber gobernar; a saber gobernar, como ha sabido hacerlo el gobernador hoy dimitido, y conste que esto no quiere decir que no dejamos en pie todas y cada una de las censuras que nos mereciera, y que en estas columnas hemos hecho patentes con el mismo respeto, pero con las mismas energías que las haremos en lo sucesivo cuando creamos son justificadas, sea quien sea el que ocupe dicho cargo.

El señor González Taltabull corrigió con mucho tino y con un buen sentido en beneficio de la República, todo lo desastroso, indigno e incapaz que para el régimen y para el principio de autoridad y para el orden hiciera el primer gobernador civil que trajo a Cádiz la República, y que en honor a nuestros lectores silenciamos el nombre. El señor González Taltabull no gobernó en lerrouxista, el señor González Taltabull gobernó en "gobernador", y gobernó bien, dadas las muchas dificultades que la provincia de Cádiz tuvo siempre y mucho más en un cambio de régimen.

Por todo esto decimos que el Gobierno, admitiendo la dimisión de este gobernador,, o los que puedan haber influído en que el Gobierno la admita, van en contra de la República; van, una vez más, dando palos de ciego para poder conseguir, como ha ocurrido en estos días pasados, que al cabo de estar un año tratando de quitar a Dios de todas partes, el pueblo fuera a Dios en mayor número que nunca lo hizo.

Varias cosas hemos censurado de la actuación del hoy dimisionario gobernador; no queremos repetirlas hoy todas éllas; sólo hacemos mención de una sola y que tal vez fué culpa de su inexperiencia en esas lides; nos referimos a las elecciones.

Y nada más.

Un brindis de D. Eugenio Montes

Por haber sabido labrar el señor Montes, durante su permanencia en nuestra capital gran número de amistades y por ser sus palabras grandemente aleccionadoras en el presente español, creemos oportuno reproducir el elocuente y hermoso brindis que con ocasión de un reciente banquete en honor de don Ramiro de Maeztu, pronunciara este joven catedrático e ilustre periodista.

Copiamos de "Acción Española":

"En el siglo XIX, la poesía se llamaba fuga, y evasión el anhelo. Mallarmé le da el santo y seña al siglo con su verso **Fuir la-bas, fuir, les oisseaux sont ivres**

Vivir es escapar e ir dando tumbos por esos campos sin Dios, es huír de la tierra y la entraña para perderse. Todos los hombres del ochocientos español son unos fugados. Gente que escapa de sí, que escapa de España y de la tradición española, poseída por el "pathos" nórdico, la beatería protestante y un obscuro resentimiento de inferioridad con respecto a Europa.

Nuestros pensionados al extranjero, van a buscar España y a buscar Europa a las universidades germánicas. Y si allí no encuentran lo esencial de España, tampoco encuentran lo esencialmente europeo. Porque Europa sólo fué cuando fué España, ésta dej- de ser el día en que Múnster (1648), se desgarró la unidad cristiana de la civilización—que era la causa universal española—, para consagrar la barbarie de los particularismos.

A la salvación en común que proponía España, se opuso la salvación individual. "El "sálvese el que pueda", de Lutero y Calvino. Cada cual propende en Europa a salvarse, no con los demás, sino a costa de los demás, egoistamente. Para, al cabo, hundirse en pluralidad de soledades, expiando sus culpas—1914-1918—en lucha fratricida.

Espera el hombre moderno salvarse por el sentimiento y la subjetividad, como enseña Lutero. Luego intenta salvarse por la técnica y la máquina, según la fórmula calvinista. A la postre, resulta que la libertad para pensar y sentir no da pensamientos verdaderos ni sentimientos dignos. El hombre aislado, escindido de la continuidad católica, en el tiempo y el espacio consigo mismo, no piensa más que en sí propio ni siente más que su angustia robinsónica y su gemebunda soledad. Llega un día—el de ahora—, en que no sabe qué hacer con su albedrío ni máquinas inútiles. Y se da cuenta acaso, de que España tenía razón, y de que estaban en lo cierto la nación universal y la nación católica española.

Esa Europa en decadencia, que acumulaba error sobre errores, es la que iban a buscar los descastados intelectuales españoles. ¿No se habían hecho para ir, para huir, los caminos? Maeztu, como todos los de su generación, sale de la derrotada España en pos de Europa en derrota. Pero ya allí, comprende que los caminos no se han hecho sólo para la ida, sino también para la vuelta. Es el primer español que retorna a los antiguos dogmas hispánicos.

Ni siquiera Menéndez y Pelayo—!ni siquiera Menéndez y Pelayo, señor Sainz Rodríguez!—, había llegado a esto. Aun el propio don Marcelino acepta el error ochocentista y se afana en buscar precursores y antecedentes. Maeztu, no. No rastrea antecesores de Kant en una España que defendió la objetividad del ser del alba al poniente. No busca insinuaciones de idealismo subjetivo y relativista, en una España que defiende, unánime, esa existencia objetiva de todos los bienes que ahora tornan a descubrir las mejores cabezas: Husserl y Scheler, Moore y Hartmann.

Retorna, Maeztu, a las tesis españolas de la contrarreforma armado de todas las pruebas de la modernidad, con todo el acervo de razones. Hasta él, España se dividía en dos. Una España popular y aldeana, civilizada y analfabeta, poesía, intacta, la "razón", pero no podía hacerla valer por falta de "razones", Otras, descastada, y libresca, leída e incivil, guerreaba con la anterior. Si la España tradicional carecía de razones, ésta carecía, a su vez, de razón, de razón de ser y de existir. Por eso, ya no es, ya no existe. Por que comienza a ser una tercer España, esa de Maeztu, seguida de una juventud intelectual, que ven en el Catolicismo y en la "unidad de mando", en la Monarquía, en fin, despojada de lo que haya podido tener de anecdótico hasta la fecha, el camino verdadero. Una España que, como aquella otra pirenáica también, de la contrarreforma—pues si San Ignacio salió de los riscos vascos, también de ellos sale Maeztu, para luchar con la Revolución—vuelve a actualizar lo permanente en lo histórico y a desplegar en el tiempo ideales y fines.

Ya existe una tercer España, armada de razones, armada hasta los dientes, dispuesta a vivir en guerra y a morir en paz. En la paz y en la gracia de Dios, por la cual vivió y murió la España eterna."

Don Julio Varela

En el exprés de hoy es esperado de Madrid el que hasta hace poco fué subsecretario de Marina y es estimado convecino nuestro el Excmo. Sr. Don Julio Varela.

No hemos de repetir hoy lo que muy recientemente dijimos relacionado con la gestión desarroada por dicho señor en beneficio de Cádiz. No hubo una ocasión en que a él se llegara en que no se entraran todas las facilidades y todas las cooperaciones.

Cádiz debe; tiene el debere ineludible de hacer patente su agradecimiento al que supo defender nuestros intereses y al que siempre estuvo presto a servir nuestras demandas.

Seguramente que esas manifestaciones no se regateará por ninguna persona ni por ningún organismo para demostrar con los hechos que sabemos ser agradecidos.

Suscríbase a este periódico

La Agrupación al servicio de la República

Nuestro comentario anterior ha sido contestado por la Agrupación al Servicio de la República, en un tonillo radical-socialista poco serio para intelectuales. Nos interesa insistir en que el Comité de Cádiz desconoce las últimas veleidades del pensamiento de sus jefes que responde, por añadidura, a concepciones fuera de circulación en Europa.

En su contestación a nosotros, el Comité habla sólo de Ortega. ¿Y de Valdecasas, qué? Alfonso García Valdecasas es el discípulo amado en quien Ortega tiene depositada toda su confianza y sus discursos constituyen casi siempre las primicias de las ideas del maestro. De él se ha servido en ocasiones recientes, y como vemos que los afiliados de Cádiz desconocen este movimiento, vamos a explicárselo someramente. Es cristiano enseñar al que no sabe.

El mal efecto producido por el discurso de Ortega, en el cine de la Opera, y el vacío hecho alrededor de el de Granada, hizo comprender a éste la necesidad de superar las ideas expuestas. Para que la rectificación fuera menos descarada, se pensó en crear una juventud de la Asociación, encargada de difundir la buena nueva. Sin embargo, el descrédito sufrido por el nombre del partido indujo a silenciar las relaciones entre este nuevo grupo y la organización existente. Así, apareció en la prensa con el nombre de Frente Español. Valdecasas redactó un primoroso manifiesto, al que Ortega corrigió algunas frases. Una en la que se afirmaba que: "La religión católica es la expresión más alta del espíritu universal de España", fué modificada en el sentido de que el régimen había dificultado a la Religión la expresión de su espíritu universal.

Sin embargo, la primera parte del manifiesto en que se llamaban estúpidas las ideas democráticas, no fué corregido por Ortega en una sòla palabra. Todo esto es posterior en dos meses al discurso del Cine de la Opera. Nada nos extraña la ignorancia del Comité de Cádiz. Sabido es el desprecio con que el ilustre introductor de ideas germánicas trata a los intelectuales que él llama de segundo orden.

Las ideas que reproducen en su contestación los servidores de la República, no son originales de don José Ortega y Gasset. Todas ellas han sido expuestas por Barthelemy, en su libro "La crisis de la democracia", aparecido en París en agosto de 1931, y aún no traducido al español. Ideas que la crítica francesa ha recogido con gran desdén.

Efectivamente, eso de la democracia modernizada no es más que un juego de palabras. Bautizar con palabras viejas, una cosa nueva,, que una de dos: o es algo contrario a la democracia y sobre este nombre, o es la misma democracia con la fachada pintada. "Sepulcros blanqueados del Evangelio".

En cualquier forma, no puede ser nunca el Gobierno del pueblo por el pueblo, como decían los firmantes de Cádiz. Esto, como dice Bonilla San Martín, es una "contradictio in adicetio", sin sentido. Además, nada más contrario al pensamiento de Ortega y Gasset. Apréndanse estas ideas suyas nuestros sencillos contradictores:

"El pueblo, las masas, ha pretendido ser toda la sociedad; al pueblo se le debe obligar a reconocerse como lo que es, como sólo "pueblo", mero ingrediente entre otros de la extructura social, inerte materia del proceso histórico, factor secundario del cosmos espiritual."

"Bajo toda la vida contemporánea late una injusticia profunda e irritante: el falso supuesto de la igualdad real entre los hombres. Decía el Evangelista, "no seáis como el caballo y el mulo, que carecen de entendiento". La masa cocea y no entiende. Intentemos nosotros hacer lo inverso."

Aunque Ortega hable ahora de democracia, ¿cómo ha de poder significar en sus labios esta palabra, como la interpretan sus discípulos de Cádiz, gobierno del pueblo por el pueblo, si tal concepto tiene del pueblo Ortega? ¿Si el maestro llama al pueblo inerte materia y factor secundario, cómo pretender que se gobierne a sí mismo semejante factor y materia?

* * *

Ahora una advertencia leal a los afiliados a la Agrupación al Servicio de la República. Si es sólo pedantería intelectual lo que les hace seguir al maestro, deben abandonarlo; Ortega ya no está de moda. En los círculos intelectuales de Madrid, donde tanto se admiran su capacidad de filósofo y sus virtudes de ensayista, se siente lástima por sus infortunios de político. Lothrop Stoddadrd, en su obra "La rebeldía contra la civilización", afirma que en toda revolución existe el tipo de el "hombre superior equivocado", que acaba siempre diciendo: "No es eso, no es eso". Constituye ya una categoría histórica. Este triste papel ha correspondido a Ortega en España. Como Reynaud lo desempeñó en Francia. Desengaño y desesperación, que produce hasta extravíos mentales. En alguno de estos debió incurrir el maestro cuando dijo hace semanas: "Un sofisma con mayoría de votos, es un razonamiento perfecto". Lamentable tontería que le pesará mucho tiemepo.

Así, pues, enderecen sus pasos por otras rutas como en Madrid, hacen ya los intelectuales jóvenes sin compromisos de clan. Eugenio Montes, a quien conocen bien los miembros del Comité de Cádiz, puede darles más de una lección. Es conveniente por el buen nombre de intelectuales que abandonen esa cursi literatura de ideas con mayúsculas que suena a siglo XIX y a copla de carnaval.

Repasen, ya que para su cultura no serán desconocidas, las obras de Benoist, Jorge Deherme, Nicolás Bardiaefb, Smith donde existe la buena doctrina. Y también la "Enquete sur la Monarche", de Charles Maurrás. Magnífica obra aparecida a fines del siglo pasado, que Fernando de los Ríos, el intelectual que tanto combatió a la Monarquía, ha comprado hace dos meses en la Librería Franco Española de Madrid, avenida de Eduardo Dato.

J. A.

F. E. C.

Como hace días se anunció por la Prensa, esta Federación de Estudiantes Católicos ha decidido representar nuevamente la función teatral suspendida el día 7 de este mes.

Nos reservamos aquel día el fijar la fecha y hoy podemos anunciar definitivamente que se celebrará (D. m.) el próximo miércoles 30.

Al cobrar las entradas, sólo pretende esta Federación cubrir los gastos del teatro y el sobrante (si lo hay) entregarlo a las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Para pedido de localidades en la "Casa del Estudiante", Fernán Caballero número 13, desde el martes.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 26 de marzo de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 764'9; Temperatura a la sombra, 16'3; Viento, fuerza, flojo; Dirección, W. N W.; Estado del cielo, nuboso; Humedad relativa, 67 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 19'7; Mínima ídem ídem, 10'6; Máxima temperatura al sol, 27'9; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, algo nuboso; Mañana, algo nuboso; Tarde, cubierto; Noche, muy nuboso.

De las pasadas solemnidades religiosas

Es imposible, el mucho original nos lo impide, dar una información amplia y detallada de los solemnísmos cultos celebrados en casi todas las iglesias de Cádiz con motivo de la Semana Santa. Mucho lugar habríamos de ocupar con ello y así y todo muchas serían las omisiones.

Queremos, sin embargo, consignar, una vez más, las solemnidades de la Cofradía de la Buena Muerte, el entusiasmo en Santa María ante el Nazareno, los Misereres en San Antonio, organizados por la Columna y en San Francisco por la Vera-Cruz y el de Palacios en la Catedral.

El eminente maestro de Capilla, señor don José Gálvez, supo llevar al grado máximo de interpretación la obra inmortal, destacando de la irreprochable ejecución la voz de perfecta importación, color excepcional y escuela delicada, del tenor don Germán Viniegra, que de manera espléndida entonó el segundo versículo "Amplius".

Las distintas parroquias, otras iglesias y capillas, rivalizaron en la solemnidad de los cultos, y creemos hacer justicia si hacemos una excepción al hablar de la parroquia de Santa Cruz, donde desde hacía años no se celebraban los cultos de la Semana Mayor con la brillantez que en el actual, por lo que nos es grato felicitar muy efusivamente al señor cura don Buenaventura García González.

Fiestas dignas de los días y de Cádiz, que ha puesto, una vez más, de manifiesto su acendrado fervor.

DEPORTES

El Torneo Nacional de Ligas

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN HOY

PRIMERA DIVISION

En Madrid: Madrid-Racing de Santander (0-0).
En Guecho: Arenas-Atlhétic de Bilbao (1-4).
En San Sebastián: Donostia-Barcelona (0-2).
En Valencia: Valencia-Alavés (1-2).
En Barcelona: C. D. Español-Irún (1-4)

SEGUNDA DIVISION

En Vigo: Club Celta-Betis (1-3).
En Sevilla: Sevilla-Coruña (2-4).
En Murcia: Murcia-Athlétic de Madrid (0-4).
En Barcelona: Cataluña-Castellón (no celebrado en la primera vuelta).
En Oviedo: Oviedo-Sportng (2-2).

TERCERA DIVISION

SEMIFINALES DE CAMPEONES DE GRUPOS

En Ferrol: Racing ferrolano-C. D. Nacional de Madrid (2-4).
En Pamplona: Osasuna-Sabadell (1-2).

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Debido a que ayer no se publicó este periódico, no fué posible insertar, como era y es costumbre, estas impresiones y pronósticos del torneo de Ligas; hoy lo hacemos brevemente porque falta espacio.

Estamos en la penúltima jornada del torneo de Ligas, por lo que se refiere a esta temporada, y en la primera división encontramos el interés muy relativo, pues los encuentros señalados, si bien en sus resultados pueden decir mucho, seguramente no lo harán y se desenvolverán fácilmente, como no es menos de esperar, ganando todos los equipos que juegan en sus casas, a excepción de Guecho, donde los dos puntos esperamos se los lleven los campeones de España, a quienes buena falta le hacen.

Y a lo sumo un empate en San Sebastián.

Nada más por lo que atañe a la división de honor.

En la segunda ya es otra cosa, pues aunque tampoco hay gran interés general, sino que éste se halla compendiado a dos encuentros: el de estos dos partidos a que nos referimos puede compensar en mucho a la falta en los otros. Son como todos habrán adivinado estos encuentros, los de Oviedo y Vigo; en los dos puede producirse el resultado que varíe radicalmente la clasificación en los puestos de cabeza.

En Balaidos lucharán el Celta y el Betis, y el resultado es bastante dudoso, debiendo conformarse los partidarios béticos con que de la excursión se triaga el once blanquiverde un punto, que supondrá de fijo la clasificación segura del equipo andaluza, aunque desde luego por el goal "average".

El otro partido es entre los dos eternos rivales asturianos, y aunque es en el campo del Oviedo, hay que esperar todo de esos encuentros de equipos perennemente rivales.

En los otros partidos ganarán los locales, con más o menos dificultad.

En la tercera división se juegan las dos últimas semifianles entre campeones de grupos.

En los dos encuentros ganarán los onces de casa, con la suficiente amplitud para salvar los tantos en contra marcados en el primer encuentro de eliminatoria.

Y con ello se habrán clasificado para la final el Racing ferrolano y el Osasuna.

Jolus

LOS TANTOS QUE VAN MARCADOS EN LA LIGA Y SUS AUTORES MATERIALES

El primer lugar lo conserva Lángara con 18 tantos.

Le sigue León (Coruña) con 15.
Con 13, Herrera.
Con 12, Adolfo (Betis), Bata y Cisco.
Con 11, Campanal.
Con 10, Olivares y Buiria.
Con 9, Samitier, Edelmiro, Elicegui, Iraragorri y Losada.
Con 8, Bienzobas, Ramón, Gorostiza, García de la Puerta, Galé y Arocha.
Con 7, Capillas, Cholín, Aguirrezabala y Montañés.
Con 6, Utibe, Zamora (Murcia), Cuesta, Gallart, Escrich, Cupons, Prats, Timimi, Inciarte, Torredeflot, Vilanova, Avilesu, Romero y Guijarro.
Con 5, Navarro, Bestit (Madrid), Chivero, Urtizberea, Bracero, Redó, Lazcano, Lecúe, Telete, Loredo, Saro, Oscar, Irureta, AAdolfo (Sporting) y Sañudo.
Con 4, Lafuente, Costa, Calero, Hilario, Insausti, Emilín, Burillo, Sornichero, Amunárriz, Diz, Larrinaga, Polón, Conde, Pradells y Albéniz.
Con 3, Bessoli, Muñoz, Menchaca, Nani, Paredes, Rogelio, García (Arenas), Garmendia, Cosme, Ballester, Fariñas, Lucas, Chacho, Julio, Olaso, Marín, Cabezo, Iriondo, Santi, Róberto, Esteve y Polo.
Con 2, Triana (Coruña), Adelantado, Artigas, Triana (Madrid), Deva, Santaolalla, Eugenio, Cajo, Antoñito (Murcia), Aramburu, Ramos, Palacios, Sagarzazu, Marcial, Torres, Juvé, Beltrán, Pascual, Soló, Yermo, Lluch, Gurruchaga, René, Boscd, Picolín, Echevarría, Enrique, Goiburu y Moya.
Con uno, Pin, Ventolrá, Brand, Zaragoza, Fernández, Avestarán, Piñero, Soladrero, Saló, Portugués, Ibarrarán, Esparza (Coruña), Guillén, Mendaro su puerta), Gerardo, Sagi Barba, Aracil, Tejada, Arezo (su puerta), Moro, Bestit Madrid), Paco, Reigosa, Rey (su puerta), Angelín, Sánchez Olano, Peral, Leoncito, Folguera (su puerta), Froix, Valcárcel, Urquiri (su puerta), Fede (su puerta), Herrera II, Juan, Prieto, Salvador y Lao.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Según la estadística anterior, están representados así los equipos de las dos divisiones superiores:

1.° Oviedo: 18 tantos (Lángara).
2.° Coruña: 11 tanots (León).
3.ª Sporting: 13 tantos (Herrera).
4.° Betis: 12 tantos (Adolfo).
4.ª Athlétic de Bilbao: 12 tantos (Bata).
4.° Racing de Santander: 12 tantos (Cisco).
5.ª Sevilla: 11 tantos (Campanal).
6.° Madrid: 10 tantos (Olivares).
6.° Athlétic de Madrid: (Buiria).
7.ª Barcelona: 9 tantos (Edelmiro).
7.° C. D. Español: 9 tantos (Elicegui).
8.ª Donostia: 8 tantos (Bienzobas).
9.° Valencia: 7 tantos (Capillas).
9.° Castellón: 7 tantos (Montañés).
10. Murcia: 6 taintos (Zamoreta).
10. Celta: 6 tantos (Cupons).
11. Deportivo Alavés (5 tantos (Lecúe).
11. Arenas de Guecho: 5 tantos (Emilín).
12. Cataluña: 4 tantos (Burillo).

De casa

LOS ENCUENTROS DE HOY EN CADIZ

CAMPO DEL VELODROMO
POR LA TARDE
MIRANDILLA F. C.-AURORA F. C.

Esta tarde, en el campo del antiguo Velódromo, tendrá lugar un interesantísimo encuentro amistoso entre los primeros equipos del Aurora y Mirandilla locales.

Es este encuentro, como comprenderá claramente el aficionado, un acontecimiento deportivo de gran interés por el valor de ambos conjuntos, bien conocidos por la afición gaditana, que en esta tarde de contemplará una gran jornada deportiva, a cargo de estos dos notables onces gaditanos de primera fila en el deporte local.

Aparte el interés natural de este encuentro, por la valía de ambos equipos, está para el aficionad eol interés de ver de nuevo en un encuentro amistoso a estos dos muy notables onces locales.

Los equipos contendientes alinearán de la forma siguiente:

Mirandilla F. C.: Treviño; Antonio, Segura; Paílo, Pedrosa, Espinosa; Pérez, Mercedes, Pepe, Ricardo y Oneto.

Aurora F. C.: aMta; Melchor, Puyana; Casti I, Péculo, Aragón IIL; Casti II, Real, Cantidad, Rafaelín y Aragón I.

ENCUENTRO SUSPENDIDO

Lo ha sido obedeciendo a motivos suficientes el encuentro de campeonato de Cádiz (segundo grupo) que había de celebrarse esta tarde entre el Balompié portuense y el Hércules local.

Este partido se celebrará probablemente el mismo día que el próximo encuentro del primer grupo entre el Club Deportivo España local y el Sanlúcar Club Deportivo.

CAMPO DEL TIRO

CADIZ F. C.-ESPERANZA F. C.

Esta tarde, en el campo del Tiro Nacional, tendrá lugar un interesante encuentro entre los notables onces gaditanos Cádiz F. C. y Esperanza F. C.

Nada tenemos que decir de este encuentro, del que ya sólo por los nombres de los onces contendientes se deduce su valor, y para el que existe una gran expectación

EN JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO GONZALES BYASS
JEREZ SPORTING-F. U. E. DE CADIZ

Esta tarde, en el Estadio González Byass, contenderán los onces representativos del Jerez Sporting local y la F. U. E. de Cádiz.

Existe gran expectación para este interesante encuentro amistoso, por la valía de los contendientes

Un buen resultado deseamos al once gaditano, como fruto de su desplazamiento.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Cuando anteayer recibió el alcalde a los informadores de la prensa, les manifestó que había contestado al oficio que le había dirigido la Asociación Sindical de Albañiles, en el cual le exponían las condiciones en que deseaban reanudar el trabajo

A parte de las dichas pretensiones, ha accedido el alcalde, decidiendo llamar por segunda vez, a los obreros despedidos para que se reintegren al trabajo, a cuyo fin han de presentarse antes de las cinco de la tarde de hoy sábado en las oficinas municipales de Vías y Obras.

Agregó el señor Germá que no había transigido, por no creerlas justas, con algunas de las pretensiones del citado oficio.

También manifestó el alcalde que varias sociedades obreras de las que tenían anunciada la huelga, habían desistido de ella.

Por último, anunció el señor Germá que los vidrieros habían sustituído su oficio de huelga definida, por otro en el que anuncian irán al paro por veinticuatro horas, sin dejar apagar los hornos.

REVISTA DEL ATENEO

El número 57 de esta importante revista, que acaba de aparecer, comprende a enero-febrero del año actual, y constituye una prueba elocuente de la realización completa del propósito del Ateneo Jerezano, de lograr la normalización en la vida de su interesante publicación.

El número actual, tanto por su variedad amena de buen original, como por el restablecimiento de secciones (esperanto, notas y apuntes estadísticos, etc.) y por la persistencia en recientes orientaciones: propaganda de los vinos de Jerez; Jerez como centro de turismo, etcétera, resulta de sumo interés. La vida cultural jerezana, así como los intereses económicos de la ciudad, tienen en esa Revista un pregonero esforzado.

Felicitamos al Ateneo Jerezano, y deseamos muy sinceramente que tenga en su labor cultural el apoyo que merece.

LA SEMANA SANTA

Como resumen de la pasada Semana Santa jerezana, puede decirse que a pesar de no haber hecho estación ninguna de las trece procesiones que lo hicieron el año pasado, ha superado en fervor y concurrencia de fieles a los templos a las de anteriores años.

El Jueves Santo, por la tarde, cerró sus puertas el comercio, y el viernes, incluo las farmacias que no estaban de guardia, no las abrió en todo el día.

LETRAS DE LUTO

En la mañana de anteayer falleció en el domicilio del marqués de Bonanza, donde accidentlamente se alojaba, víctima de rapidísima enfermedad, el que en vida fué virtuoso religioso reverendo padre Miguel Cuenta, S. J.

Numerosas personas desfilaron por el domicilio del marqués de Bonanza, para firmar en las listas colocadas al efecto, y orar ante el cadáver del finado religioso.

A las seis y media de la tarde del mismo día tuvo lugar la conducción de su cadáver al Cementerio Católico, acto que resultó de una gran manifestación de pesar, formando parte de él numerosas personas.

Precedían el fúnebre cortejo el clero parroquial de San Marcos, yendo de preste el párroco don José María González Marín y de capas los coadjutores señores Ortega, Illanes y Castels, y el presbítero don Antonio Doña.

Ocupaban la presidencia del duelo los reverendos padres Bernabé Copado y Jesús de Mata, S. J.; el director del Colegio de los Marianistas, reverendo padre Salvador López de Luzurriaga; el prior de los carmelitas, reverendo padre Andrés de Jesús Leal; los directores de los tres Colegios de los Hermanos de la Doctrina; el presbítero don Manuel López Avalos, el conde de Casa-Agreda, don Juan E. Navarro, don Juan de Mata López de Meneses, y el hermano del difunto don José Cuenca, llegado expresamente de Baena para asistir al acto.

Descanse en paz el alma del finado religioso y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

El pasado Jueves Santo vistieron por primera cez el traje largo las bellísimas señoritas Isabel de la Calle Jiménez y María Luisa de la Calle y Ruiz.

Reciban nuestra cordial felicitación.

—Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Dolores Rodríguez de González del Villar.

Deseamos el restablecimiento de la paciente.

—Llegó de Burgos, el comandante de Infantería don Angel Revilla Gómez, y de Oviedo, don Miguel de Morales del Tejo.

—Marchó a Sevilla, la distinguida señora doña María de la Calzada de García-Pelayo.

—Regresaron a Toledo, los cadetes de la Academia de Infantería, don Rafael Coloma Dimínguez y don Fernando Lavalle.

—A Segovia, el de la Artillería, don Javier de Ysasi e Ivison.

EL CORRESPONSAL.

26—3—932.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

CONVOCATORIA
CURSO DE 1931-932
ENSEÑANZA NO OFICIAL

Desde el día 1.° hasta el 30 de abril próximo, quedará abierta en este Instituto la matrícula para los alumnos que hayan de verificar el exámen de Ingreso en el mes de Junio próximo, y para aquellos tros del Bachillerato que cursen sus estudios por enseñanza no oficial.

INGRESO

Para oder verificar el exámen de Ingreso se requiere, como mínimo, haber cumplido los 10 años deedad, o cumplirlos antes del día 1.° de Mayo próximo.

Las instancias deberán estar suscritas de puño y letra del interesado, debiendo acompañar a las mismas; la partida de nacimiento del Registro Civil, (legalizada si estuviese expedida fuera de este Distrito Universitario); certificado de vacunación y cédula personal si fuese mayor de 14 años.

Los derechos que han de abonar por esta clase de matrícula, son:

En papel de pagos al Estado, 5 pesetas; en metálico por formación deexpediente, 2,50 pesetas y dos timbres móviles de 0,15.

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Para matricularse enasignaturas del primer año del Bachillerato, se requiere la edad de 10 años cumplidos.

Los alumnos procedentes del plan de estudios de 1926, harán sus matrículas con sujeción a la distribución de materias que aparecen en el plan de 1903 adaptado para el curso actual por Decreto de 7 de Agosto de 1931 (Gaceta del día 8).

Aquellos alumnos que teniendo comenzados sus estudios por el plan de 1926, aspiren solamente a terminar al Bachillerato Elemental, lo harán constar en sus respectivas solicitudes de matrículas, cuyos exámenes sólo podrán verificarse en las convocatorias de Junio y Septiembre del presente curso de conformidad con lo dispuesto en Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 19 de los corrietnes (Gaceta del 20).

Asímismo y en las mismas condiciones que expresa el párrafo anterior, podrán verificar matrículas y exámenes del Bachillerato Universitario de Ciencias o Letras, aqullos alumnos que teniendo comenzados dichos estudios, aspiren a terminarlo por el mismo plan. Tanto los alumnos del Bachillerato Elemental como los del Universitario que por cualquier causa no puedan terminar en el presente curso, tendrán necesariamente que adaptarse al plan que rija el próximo curso, toda vez que ha de quedar liquidado definitivamente el plan de 1926.

Los derechos de matrícula por cada inscripción de asignatura, son los siguientes:

En papel de pagos al Estado: 12 pesetas; en metálico 10,50 pesetas; un timbre móvil de 0,15, más dos timbres móviles de 0,15 por la matrícula de cada alumno.

Los del Bachillerato Universitario que aspiren al exámen de conjunto, abonarán además 25 pesetas en metálico, más un diez por ciento de esta cantidad si se tratase de repetición del exámen.

Los alumnos del segundo y tercero año del plan de adaptación vigente que cursen la asignatura de Gimnasia, acreditarán haber practicado los correspondientes ejercicios mediante certificación expedida por un Profesor de Educación física y en su defecto por un Doctor o Licenciado en Medicina; certificación que ha de estar visada por el Profesor oficial de la enseñanza en este Centro.

Siendo de la exclusiva responsabilidad del alumno tanto la formación de sus matrículas como los exámenes que verifique, se hace constar que serán anulados aquellos actos que pudieran realizar sin sujeción a las formalidades reglamentarias.

Lo que de orden del señor Director se hace público para general conocimiento.

Cádiz 25 de Marzo de 1932.—El Secretario, Agustín Lahuerta.

En la Iglesia de San Francisco

La Misa cantada que se celebrará en dicha iglesia el día 29 de marzo, a las nueve de la mañana, y las rezadas de los días 7, 8, 9 y 12 de abril, a las diez de la mañana, serán aplicadas por el alma del señor don Eduardo Felipe Fernández de Castro, hijo del director del Banco de España en Cádiz.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Pascual Ferrando, don Juan Guillén, don Antonio Martínez y Depositario-Pagador.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo de Resurrección.—San Juan Damasceon. (Obligación de oír misa.)

SANTO DE MAÑANA

San Juan de Capistrano, confesor.

SANTO DEL MARTES

San Jonás, mártir.
(Se abren las Velaciones.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes: En la Capilla del Beato Diego.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Hoy: Ejercicios de la Congregación de la Vela a la hora de costumbre.

CULTOS PARA HOY

VENERABLE COFRADIA DE PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LOS AFLIGIDOS Y MARIA SANTISIMA DE LOS DESCONSUELOS.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde se cantará ante el altar de nuestros amadísimos Titulares la tradicional Salve solemne.

La Junta de Gobierno de esta Venerable Cofradía, al ponerlo en conocimiento de los cofrades y devotos de nuestros Titulares, ruega la más puntual asistencia a este solemne acto.

Capilla del Beato Diego.—A las cuatro y media comienza solemne Triduo del Resucitado con sermón a cargo del capellán de la misma don Abelardo Oliveras Ruiz.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, plática, Salve, Bendición y Reserva.

Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes.—Iglesia de la Merced.—A las siete celebrará sus acostumbrados ejercicios del domingo cuarto de mes, que revestirán mayor solemnidad de la acostumbrada, entonándose solemnísima Salve.

Se recomienda a los señores Esclavos su más puntual asistencia.

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis, ejercicios correspondientes al cuarto domingo, con plática por un padre carmelita, y después de la reserva, procesión con la sagrada imagen de la Virgen Santísima.

CULTO PARA EL LUNES

Bendición papal.—Iglesia- convento de Nuestra Señora del Carmen. Se dará después de la misa de ocho y media.

CULTOS PARA EL MARTES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque oraciones, Corona Dolorosa y Salve Solemne por la V. O. T. de María Santísima de los Dolores.

"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1616 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 18 de marzo de 1932:

Aspecto financiero del Estatuto catalán: Conferencia pronunciada en la Academia de Jurisprudencia y Legislación el día 2 de marzo de 1932, por don Pedro Redondo.

Crónica financiera semanal: Sinopsis de los Presupuestos, por J. G. Aguirre Ceballos.

El Banco Central y la economía española: Informe del director general a la Junta de accionistas.

Homenaje al director del Banco Central.—Por la economía nacional: Don Ramón Viguri, por Máximo D'Oyarvide.

Compañías y Sociedades: Banco de Soller. Compañía general del puerto de Pasajes.

Indice del tomo VI de la Historia económica, finaciera y política de España en el siglo XX.—Ley relativa al establecimiento de recargos en las contribuciones e impuestos.

Asisos oficiales.

Los Index Number.

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.

Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.

Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.

Notas financieras y mercantiles. Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera.

Notas varias.

Mercados agrícolas.

Mercado de minerales y metales.

Minería y metalurgia.

La vida de los metales, por August Thum.

Pesca y Conservas.

Tarde y con daño, por Angel Bernárdez.

Información general.

Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales.

Importación y Exportación.

De todas partes.

El suicidio de M. Kreuger y el Trust Kreuger EJ Toll.

Notas varias.—Balances: Banco de España, Banco Popular de los Previsores del Porvenir y principales Bancos de emisión extranjeros.

Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente dela Comisión gestora de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitas.

Don Santiago Rodríguez Piñero, don Modesto Jiménez, director de los Salesianos, don José Mareno Galleg, y don Eduardo Iglesias Portal, nuevo presidente de la Audiencia.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora de la Diputación Provincial el miércoles 30 de Marzo de 1932 a las 17 horas.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Presupuestos para reformas en local de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial de Jerez de la Frontera.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Gaceta en que se inserta disposición referente a cédulas personales.

Instancia de don Juan González Pérez, solicitando sueldo proseguir la benéfica obra de enseñanza a los niños del campo en Jerez de la Frontera.

Informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras Provinciales sobre el camino vecinal de Puerto Real a Matagorda.

Oficio del señor Presidente de la Diputación de Sevilla, dando cuenta de los días señalados para la Asamblea Regional que ha de tener lugar en Córdoba y actos que se llevarán a cabo.

Las conferencias tradicionalistas

Se celebrarán en los locales, días y horas ya anunciadas, tanto en Cádiz como en San Fernando; es decir, las de Cádiz los día 28 (mañana) y el primero de Abril en el local cedido por la ACCION CIUDADANA (Hospital de Mujeres, 42-44-46); y las de San Fernando, el día 30 en el Teatro de las Cortes.

Respecto a las del día 28 tenemos noticias de que la se han agotado las invitaciones; y aunque están anunciadas para comenzar a las 6 de la tarde no principiarán hasta las 6 y media, con el fin de dar tiempo a que los obreros que vuelven del trabajo puedan asistir, lo cual lograrán aunque lleguen algo más tarde, por que siendo cuatro los oradores es seguro que siempre alcanzarán la parte más importante.

Nos aseguran que no será fácil que alcancen asientos todos los osistentes, por lo cual los organizadores ruegan a los caballeros dejen preferentemente a las Señoras y personas de edad, las sillas y bancas.

De este modo se asegura también mayor cabida para la concurrencia con el consiguiente aumento de beneficio de la propaganda, que es el fin principal que se persigue.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibió ayer mañana la visita de don José Moreno Gallego, alcalde de Jerez señor Germa, don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial, don Julio Ramos capitán de Artillería, don Antonio Rodríguez Piñero, señor Villalobos, don Juan Letamendia y alcalde de Villamartín, Sanlúcar y Paterna, el primero con una comisión de aquél pueblo.

LA HUELGA DE JEREZ.—LA PROCESION DE ROTA

Los periodistas saludaron al mediodía deayer al señor Taltabull, el que manifestó que como había anunciado días pasados para el próximo lunes se proyectaba una huelga general en Jerez, habiendo retirado los oficios de huelga, algunas sociedades, presentándolos en cambio otras nuevas y que aunque algunas sociedades no han presentado el oficio, se sospechaba secundarían la huelga

La huelga obedece a motivos fútiles y parece influenciada por diferencias entre los obreros de distinta significación social.

Detodas maneras—dijo el señor Taltabull—estoy dispuesto a no tolerar coacciones de ninguna clase y he tomado las medidas necesarias paraa que el orden público no se altere.

Dió a conocer el gobernador un telegrama del alcalde de Rota, comunicándole que se había celebrado la procesión sin el menor incidente y con grandísimo entusiasmo.

Y nada más dió de sí la información en el Gobierno civil.

San Fernando

BODA

En la mañana de hoy se ha efectuado la boda de la bella y simpática señorita Pepita Ruiz Barba con el distinguido joven don Fernando Mendoza, siendo apadrinados por don Guillermo Mendoza, padre del novio y por doña Luisa Caramé Pineda, madre de la novia.

POLITICA

En los primeros días del próximo mes, se espera llegue a ésta nuestro estimado amigo don Juan Manuel Sánchez Caballero, destacado elemento del partido radical lerruxista.

FIESTAS DE SOCIEDAD

Mañana Domingo de Resurrección, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en los aristocráticos salones del Casino de San Fernando un te-baile, en honor de las familias de los socios.

También, celebrarán bailes en tan señalada festividad siguiendo tradicional costumbre el "Circulo de San Fernando" y el Círculo de Artes y Oficiosos.

INGENIERO

Marchó a Madrid el distinguido ingeniero de la Sociedad Española de Consstrucción Naval don Joaquín de Almunia.

SEPELIO

Para asistir al sepelio del estimado joven don Emilio Rodríguez Vargas, hermano de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Antonio Rodríguez Martín "Grana y Oro", se trasladaron a Cádiz buen número de amigos de la familia para rendir al finado ese último y obligado trabuto.

JESUS NAZARENO

Un numeroso grupo de hermanos y devotos de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, formó el propósto de sacar procesionalmente a dicha imágen, y a tal fin, se pusieron al habla con los señores Prioste y Hermanos de la Junta de Gobierno de aquella cofradía, quienes le hicieron ver que el acuerdo de la misma había sido el no realizar manifestación alguna de culto externo, en atención a muy varias circunstancias dignas de ser tenida en cuenta.

No obstante, y aunque en un principio parecía había quedado convencidos de la razón que para ello le asistía a la referida Hermandad, volvieron a insistir en sus deseos de exponer a la pública veneración por las calles de la ciudad el "paso" del Nazareno, expresándo su seguridad de que el orden no se alteraría, ni ocurriría el menor incidente, confiando en la sensatez del vecindario y en la acendrada fe yc ariño por todos sentidos.

Después de prolongada entrevista, se pudo llegar al convencimiento de tan fervorosos devotos de la imposibilidad de llevar a cabo sus deseos en aquellos momentos, ya que la salida de la mencionada imagen necesita de determinados preparativos que no podían ser admitids.

DE FUTBOL

Mañana domingo se celebrarán en esta ciudad dos partidos de futbol; uno entre el "Balompié F. C." y el "C. Deportivo", y otro la "Unión portuense" y el "Athletic Club".

Después de pasar unos días en Sevilla, ha regresado nuestro estimado convecino don José Cousillas Barandiarán, presidente del Comité local interino de Acción Ciudadana.

VIERNES SANTOS

En todas las iglesias y cajillas de la població5n, se celebraron los Santos Oficios propios del día, asistiendo numerosos fieles.

En la parroquia diocesana y en la capilla del Santo Cristo de la Vera Cruz, el sermón de las Siete Palabras estuvo a cargo de los ilustrados sacerdotes don Segundo Martínez Ojeda y don José María Franco, que supieron hacer sentir a sus oyentes toda la intensidad del dolor que produjeron el drama del Calvario, que en aquellos momentos se consideraba.

Por la noche en la iglesia diocesana, después del rezo de la Corona dolorosa, ocupó la cátedra sagrada el gran panegirista don José Llauradó Piñol, quien tuvo a su cargo el tradicional sermón de Soledad.

Todo cuantos encomios nos fuere lícito dedicar el hermoso y ejemplar sermón pronunciado por el respetable sacerdote mencionado, erspultarían escasos por la magnifcenca del msmo, pues su entusiasmo al propagar la palabra de Dios, se hacía aún mayor al contemplar el amplio templo totalmente ocupado por fieles dedisti ntos sexos y categorías sociales, que unidos por un inextinguible fervor escuchaban los conmovedores conceptos y los llamamientos para el ejercicio de la verdadera piedad cristiana.

Finalzando el hermoso panegírico del incansable sacerdote Sr. Llauradó, se cantó por nutrido coro de voces, acompañado de escogida orquesta, el solemne Miserere de Eslava.

Estos cultos dedicados por la Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad han constituído el debido epílogo a los cultos celebrados durante la Semana de Pasión, y por su esplendor y suntosidad ha recibido innumerables las felicitaciones su Junta de Gobierno, pues al mismo tiempo ha dado con ello ocasón a que se manifieste de forma tan ostensible el arraigado y verdadero sentimiento católico de la mayor parte de la población, que en estos momentos ha considerado como una obligación el hacer esa demostración de fe religiosa.

GARCIA BOZANO

En la Santa Iglesia Catedral

VIERNES SANTO

A las nueve menos cuarto comenzó el coro comenzando los oficios del día con la adoración de la Santa Cruz oficiando el Sr. Deán de la misma D. Carlos María de Cos y de vestuarios los beneficiados Sres. Ramírez de Orellana y Javaloyes.

Después de las horas menores, se organizó la proseción para el traslado, desde el suntuoso Monumento al altar mayor, del Santísimo Sacramento; acto al que asisten ele Excmo. Cabildo compuesto de los Sres. Canónigos, beneficiados, seminaristas, colegio de Santa Cruz y las representaciones de todas las cofradías como en el día del Jueves Santo, asistiendo numerosísimos fieles a estos solemnísimos oficios.

SABADO DE GLORIA

En los divinos oficios de ayer que como todos los años resultaron solemnísimo ofició el Sr. D. Pedro Vilchez, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los señores beneficiados Ramírez Orellana y Prieto.

Organizada la procesión se trasladó el Excmo. Cabildo a la Parroquie de Santa Cruz donde fué recibido por el señor don Buenaventura García González y coadjutor Sr. Rey trasladándose a la Pila Bautismal para su bendición, seguidamente después regrsó a la S. I. C.

Terminóse los solemnes oficios con vísperas solemnes.

Buque turista

Esta tarde llegará a nuestro puerto el hermoso trasatlántico alemán "Monte Rosa", de la importante Compañía Naviera Hamburguesa Sudamericana.

Dicho buque visitó nuestro puerto el pasado año; sus característica son 14.000 toneladas y 160 metros de eslora. Procede de Hamburgo, y últimamente ha escalado en Maderas, continuando desde Cádiz, a Málaga, Ceuta, Barcelona, Villafranca y Génova, donde termina su crucero.

Conduce aproximadamente unos 800 turistas, en su mayor parte alemanes, los cuales saldrán mañana lunes a primera hora, en trenes especiales para Sevilla, y regresarán por la noche, zarpando seguidamente el buque.

Si causas de fuerza mayor no lo impiden el "Monte Rosa" será atracado al muelle número 2, por lo que los turistas visitarán nuestra población durante la tarde de hoy, tan pronto atraque.

El buque viene consignado a nuestros estimados convecinos los Sres. Baquera, Kuche y Martín, S. A., estando a cargo de los mencionados señores, las organizaciones de viajes, etc.

Almanaque social

Por la respetable señora doña Teresa Ponce de León, viuda de García-Serna y para su hijo don Eduardo, Teniente de Infantería de Marína, ha sido pedida a la distinguida señora doña Josefa Luisa Pujazón viuda de Serra, la mano de su bellísima y encantadora hija Pepita.

La boda se efectuará en el próximo mes.

* * *

Procedente de Madrid y en visita de inspección, llegaron a esta capital los altos jefes del Cuerpo de Telégrafos don Flavio Manuel Martín Dodero, don José Delmo y Flores y don Jerónimo López Menchero.

* * *

En Barcelona donde residía, ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, nuestro estimado amigo y paisano, culto Oficial de la Compañía Transradio en la mencionada capital don Manuel Alvarez Prieto.

A su viuda deña Rosario Marchante Ragel, hermano don Antonio Alvarez Prieto y especialmente a su padre político, el jefe de negociado de Telégrafos en esta capital don Carlos Marchante Madrona, la expresión de nuestro sincero pésame.

* * *

Esta tarde, en obsequio a las familias de los socios y con motivo de la Pascua de Resurrecci5,n se celebrará en los heranimado como cuantas fiestas organizan baile, que seguramente, resultará tan mosos salones dela Casa de Galicia un sen dicha casa.

* * *

Se encuentra indispuesto, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo don Carlos de Irigoyen y Pérez-Rendón, oficial segundo del Abastecimien to de Aguas.

Le desamos un pronto y total restablecimiento.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de Rodríguez-Navas (don Manuel); tanto la madre como el recién nacido, gozan de buena salud.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, que en uso de licencia llegó de San Sebastián con tan fausto motivo.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que en estos días recibe.

* * *

Ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Carmen Beriguistain Castro, esposa de nuestro estimado amigo, don Joaquín Señoranes Furco, Cajero-Jefe del Banco Español de Crédito, en Medina Sidonia. Damos a los señores de Señoranes, nuestra más sincera felicitación por dicho motivo.

* * *

Tenemos noticias, por el señor Ponce, representante da le Casa Camino de Sevilla, de que es magnífica la colección de vestidos, abrigos y sombreros, única en España, que tendrá en exposición en esta Ciudad los días uno y dos de Abril próximo.

* * *

Hoy domingo 27 a las tres y media en la Parroquia de Santa Cruz, tendrá lugar la boda de la señorita Pilar Santos Cirilo con nuestro querido amigo el Oficial del Excmo. Ayuntamiento don Pedro de Vera y Monge; será bendecida la unión por el muy ilustre señor Vicario General de la Diócesis (S. V.) el doctor don Eugenio Domáica.

* * *

En el vapor noruego "Sevilla" ha llegado el ministro de noruega en Lisboa, Firm Korem con su secretario Gulber Koren

* * *

Regresó de Sevilla, donde pasó varios días, nuestro estimado convecino el doctor don Teodoro Beltrán.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 15 y 30 de la tarde en el Parque Genovés, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° Cantigas y Agarinos. B. del Río Pasodoble

2.° La niña "Morsé". M. Simons. Danzon.

3.° Juegos Malabares. A. Vives. Danza Oriental.

4.° Música clásica. R. Chapí. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

1.° La Feria. Suite. P. Lacombe.
a) Los Toros
b) La Reja
c) La zarzuela.

2.° La Morería. R. William. Selección primera vez.

3.° El Sitio de Zaragoza. C. Ondrid. Fantasía Militar

* * *

El próximo asado Jueves Santo, lució por primera vez las galas de la mujer la bellísima señorita Guadalupe Rey Agiado, hija del primer maquinista de la Compañía Trasmediterránea nuestro querido amigo don José Rey Terry.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL MINISTRO. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS.

Madrid.—El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña llegó esta mañana a la hora de costumbre a su despacho del Palacio de Buenavista manifestando a los informadores que se encontraban allí que no había novedad alguna.

El Sr. Azaña con el Subsecretario del departamento general Ruiz Fornells resolvió algunos asuntos pendientes y a continuación recibió varias visitas entre las que se contaron la de don Augusto Barcia, Conde de Morellas y el Sr. Fernández Prida, varios jefes y oficiales del ejército y el Director general de Obras Hidráulicas que marchaba hoy a la provincia de Jaén.

El Ministro de Obras públicas Sr. Prieto estuvo al mediodía en el ministerio de la Gobernación hablando con el señor Azaña largo rato.

Cuando salió el Sr. Prieto del despacho del Sr. Azaña éste recibió a los periodistas anunciándoles que el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de mañana publicará un decreto dictando reglas para el ingreso en el escalafón del cuerpo de suboficiales del Ejército.

A continuación dijo a los reporteros, que les aconsejaba no hiciesen cábalas políticas porque casi siempre reultaban equivocadas y sino verán ustedes—añadió—en abril se decía que el Gobierno apenas duraría una semana y ya vieron el tiempo que duró; más tarde se aseguraba que no llegarían a celebrarse las elecciones generales y a pesar de todos se celebraron y una vez celebradas se creía que no llegarían a reunirse y no obstante esos augurios se reunieron; que la Constitución no se aprobaría y se aprobó; después díjose también que no se aprobarían los presupuesto, que se aprobaron y ahora se afirma que no se aprobara ni la reforma agraria ni los Estatutos y yo digo a ustedes—agrgeó—que eso y todo lo que el Gobierno quiera se aprobará mientras cuente con la confianza de las Cortes.

En Estado

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR ZULUETA

El ministro de Estado don Luis Zulueta fué cumplimentado en la mañana de hoy en su despacho del Ministerio por el Almirante Mcneagudo, diplomatico, don Pedro Sebastián de Erice, don Elías Salaverría y varias otras personalidades.

Después recibió a los periodistas informándoles que nada de particular ocurría.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS CONFLICTOS SOCIALES.

El Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga estuvo despachando resolviendo algunos asuntos pendientes de su departamento con el Subsecretario señor Esplá.

Terminado el despacho ordinario recibió entre otras las siguientes visitas: Jefe de los servicios de Aeronáutica; Sub secretario de Guerra general Ruiz Fornell, Encargado de Negocios de Dinamarca; gobernador y preidente de la Diputación provincial de Madrid; varics diputados a Cortes y a una Comisión llegada de Alicante para gestionar asuntos locales.

Al mediodía el Sr. Casares de Quiroga recibió a los periodistas dándoles cuenta de haberse solucionado el boicot que venía haciéndose a la compañía del ferrocarril de Zafra Huelva.

Le visitó el Subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza que el puso a la firma algunos asuntos de este departamento.

Contestando a preguntas de los periodistas manifestó que las noticias recibida de Orense no acusaban novedad alguna.

En Instrucción pública

EL MINISTRO A ASTURIAS

Cuando los periodistas llegaron a este Ministerio para cumplir su misión informativa se les dijo que en el rápido de esta noche marcharía a Asturias el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

En este viaje acompañarían al Ministro de Instrucción pública, el Subsecretario de Obras públicas don Teodomiro Menéndez y el Director general de Propiedades Sr. Bujeda que asisten al homenaje que en Oviedo ha de hacerse a la memoria del que fué secretario general del Sindicato Minero de Asturias Manuel Llaneza.

Los viajeros estarán de regreso en Madrid en la tarde del próximo lunes.

En Obras Pública

EL SEÑOR PRIETO HABLA CON LOS INFORMADORES DE LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA Y DE OTROS EXTREMOS.

Al mediodía recibió a los periodistas el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, que les manifestó encontrae ya casi terminado el programa de los festejos que han de tener lugar con motivo de la proclamación de la República algunos de los cuales los costearán el Gobierno y otros el Ayuntamiento de Madrid.

Ha fallecido el ilustre filántropo montañés marqués de Valdecilla. Hoy ha reaparecido "El Debate" con 24 páginas. Asamblea nacional de Acción Republicana. Esta mañana salió para Levante el presidente de la República. Siguen las huelgas en Galicia, como protesta de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña

Lo que costeará el Gobierno serán los espectáculos deportivos y artísticos y los fuegos artificiales. El Ayuntamiento prepara una gran retreta y ufragará los gastos que origine los festejos que tengan lugar en las barriadas populares.

Añadió el Minitro que se celebrará una regata de canoas en el estanque del retiro y una partido de "rugby" entre los equipos Europa y Marruecos francés.

Después de esto el Ministro dió cuenta a los reporteros de haber ordenado telegráficamente el comienzo de las obras del encauzamiento de la Rambla de Santa Lucía, en Cartagena, que constituyen parte de la defensa de la ciudad. Etas obras se realizarán por administracción.

Añadió que había conferenciado con el representante de la sexta zona del Sindicato Nacional Ferroviario sobre la incautación del ferrocarril de Amorobieta a Guernica y Pedernales, cuyos trabajos quedaron suspendidos el día 31 de marzo del año último, agregando que se etudia una fórmula consistente en la aprobación de las diputaciones vascongadas y de los Ayuntamientos de Guernica y Mujica, pagando el Estado cincuenta y seis mil setecientas cincuenta pesetas.

Terminó diciendo que mañana saldrá con el Preidente de la República a Murcia.

En el Palacio Nacional

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL SEÑOR ALCALA ZAMORA SALE MAÑANA PARA SU PROYECTADO VIAJE.

Después de despachar algunos asuntos con el Secretario general Sr. Sánchez Guerra, el Presidente de la República recibió en audiencia a las siguientes personalidades: Magistrado del Supremo don Mariano Gómez; Sres. Artedo, Escribano y Martínez; presidente, secretarios y vocales de la Propiedad Urbana de Valladolid; gobernador civil de Madrid, señor Palomo y diputados a Cortes por Baleares don Francisco Carreras y don Alejandro Jaime.

El Secretario general dijo a los periodistas que a las siete de la mañana del domingo saldrá el Jefe del Estado para Murcia a donde espera llegar a las del domingo saldrá el Jefe del Estado para Murcia a donde espera llegar a las tres de la tarde siendo acompañado por el Ministro de Obras Públicas.

Notas políticas

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES. - LAS OBLIGACIONES DE CULTO.

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos que emitió dictamen de acuerdo con el criterio del Gobierno sobre el proyecto de concesión de un crédito de veinte millones de pesetas para continuación de las obras de los ferrocarriles en construcción durante dos meses.

En la reunión no pudo tratarse de la sección del presupuesto correspondiente a los Obligaciones a extinguir en la parte referente a los haberes del clero por estarse aún pendiente de la opinión del Gobierno sobre la propuesta de los vocales radicales socialistas que piden que el cincuenta por ciento de la asignación de los prelados se destine a incrementar los emolumentos del clero rural.

LA MANIFESTACION NACIONALISTA DE BILBAO. - ASISTIRAN UNAS CINCUENTA MIL PERSONAS. - EL GOBERNADOR DE LAS VASCONGADAS Y NAVARRA AUTORIZA LOS CTOS ORGANIZADOS.

Bilbao.—Se calcula que con motivo de la manifestación que hoy domingo celebrarán los elementos nacionalistas, se van a concentrar en esta capital gran parte de las fuerzas de que disponen en el país vasco.

Seguramente se reunirán más de cincuenta mil personas para tomar parte en la manifestación.

Se han adquirido la totalidad de los billetes de todos los trenes de las distintas Compañías que hacen el servicio de Bilbao al resto del territorio vasco.

Tampoco hay ya autobuses disponibles en la provincia.

La concentración de los manifestantes se efectuará en la Avenida de Sabino Arana, donde se iniciará el desfile hacia la Plaza de Albia, en cuyo lugar se encuentra el museo que recuerda la vida del fundador del nacionalismo vasco.

Los diputados a Cortes señores Aguirre y Eguilier, acompañados del conspícuo nacionalista don Jesús Zavala, han visitado al gobernador general de las provincias vascongadas y navarra para pedirle una autorización taxativa para celebrar los ctos organizados, autorización que aún no se había concedido.

El señor Calviño accedió en el acto a la petición que se le formuló y alabó el proyecto de sus visitantes de hacer una gestión cerca de diversas agrupaciones políticas para que el día del domingo transcurra tranquilo a fin de que no pueda ocurrir ninguna clase de incidentes desagradables.

EL DIARIO DE LA GUERRA. - NUEVO CORONEL DEL TERCIO.

Esta mañana el Diario Oficial de Guerra publica la siguiente combinación de destinos y mandos de regimientos de infantería:

Coroneles: Don Angel Bartolomé Fernández, para el mando del regimiento número 4; don Manuel Alvarez Díez, para el regimiento número 21; don Diego Vega y Montes de Oca al regimiento número 37; don Antonio Cebbrián Sevilla, para el regimiento número 39; don Luis Molina Galano para el mando del Tercio; don José Mioaj para el mando de la Agrupación de fuerzas de la zona oriental de Marruecos; don Enrique Melgar para la agrupación de la zona Occidental de Marruecos, don Santiago Pérez Brau, para el mando del centro de movilizción número [illegible] de gurnición en Oviedo.

Tenientes coroneles: Don Emilio Ferrer Bravo, el mando del batallón de Cazadores de Africa número 1, don Leopoldo López Nicolás, del batallón de Africa número 3; don Enrique Rodríguez Rajuelo, el número 4; don Miguel López Bravo, el número 5; don Emilio March y López Catillo, el batallón número 6; don Andrés Arce, al batallón número 7; don Francisco Adán Cañizal, el número 8; don Salvador Pereda Saenz, el batallón de Montaña número 4; y don Juan Ricar March, el número 6.

Para la penitenciaría militar de Pamplona, el teniente coronel don Miguel Fortes García; para el mando del batallón de ametralladoras número 3, don José Onrubia Flores; y para el mando del Batallón de Cazadores de Africa número dos, don Carmelo García Conde.

Comandantes: Don Juan Yangües, al grupo de fuerzas Regulares de Ceuta número 3 y don Luis Menéndez Maceras al grupo de Infantería de Manresa.

SE HA INAUGURADO LA ASAMBLEA NACIONAL DE ACCION REPUBLICANA

Al mediodía de hoy y en el Teatro María Guerrero de esta capital ha inaugurado sus sesiones la Asamblea Nacional de Acción Republicana que continuará los días 27 y 28 del actual.

Asistieron bastantes delegados de provincias.

En primer término fué elegida la mesa definitiva que presidirá don José María López Fombona.

El Sr. Gaspar, secretario general del partido dió cuenta detallada de la labor realizada por el Comtié Nacional, diciendo también que esta asamblea no tiene transcendencia política alguna sino que tiende a organizar nuevamente el partido en vista de las dimensiones que éste ha adquirido últimamente y a someter la labor realizada a una asamblea nacional y a cumplir los artículos estatuarios.

A continuación dice el mismo Sr. Gaspar que las riendas del Poder ejercido por su jefe Sr. Azaña ha frenado las posiciones de la organización no tomando posiciones definitivas por no entorpecer la política de nadie ni la del Sr. Azaña.

Dijo asimismo el orador que Acción Republicana mantiene relaciones cordiales con todos los demás grupos políticos y armónica colaboración.

Don Francisco Vighi cree que el Secretario general de un partido no puede ni debe marcar direcciones políticas de ninguna clase a sus afiliados.

El Sr. Alberca Montoya estima conveniente y necesario que de esta Asamblea que acaba de inaugurarse debe salir la consolidación del partido.

Contesta el secretario Sr. Gaspar diciendo que ya ha manifestado los distintos fines de la Asamblea.

El Sr. Escribano considera ineludible se haga constar si el partido puede ser incluído en la Alianza Republicana.

Por la tarde continuaron las deliberaciones de la asamblea debatiéndose amplia y acaloradamente la propuesta del diputado Mirasol, sobre el levantamiento de cuantas cargas pesan sobre el partido por todos sus afiliados.

Todos los asambleístas después de escuchada la propuesta del diputado señor Mirasol coinciden en la necesidad urgente de aportar fondos a la Tesorería del partido, acordándose someter la propuesta mencionada a una comisión especial que se designe.

A continuación se d lectura a una carta dirigida por el diputado radical don Pedro Vicente Gómez que solicita el ingreso en el partido de Acción Republicana.

La lectura de esta carta arranca gran des aplausos.

UN ALCALDE QUE EXCITA CONTRA LAS AUTORIDADES Y CONTRA EL REGIMEN

Toledo.—Según noticias oficiales aquí recibidas se dice que se presentó en el pueblo de San Martín de Tusa, el alcalde de Navahermosa, Fidel Pérez Luis, que sin permiso previo de la autoridad competente reunió a los elementos obreros en el domicilio particular de Juan García Arenas, dirigiendo la palabra a los reunidos en el sentido de que debían combatir a la autoridades y al régimen.

Estas palabras del expresado alcalde excitaron grandemente a los allí reunidos que pensaron organizar una manifestación pública.

Llegado a conocimiento del cabo comandante del puesto de la guardia civil, se personó en el Centro Obrero, celebrando una entrevista con la directilva y con los que allí se encontraban en aquellos momentos, convenciéndoles de que cuantas peticiones tuviesen que formular debieran hacerlas por cinducto legal y reglamentario.

En la localidad hay ya tranquilidad si bien continuúan suspendidos los servicios municipales.

ANTE LA VISITA DEL JEFE DEL ESTADO A VALENCIA. - ACTOS EN SU HONOR. - LA PERMANENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN LA CAPITAL LEVANTINA.

Valencia.—Según noticias oficiales se sabe que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, llegará a esta capital el próximo día 5, a las diez de la mañana.

Las tropas formarán la carrera y rendirán los honores debidos a su alta jerarquía.

El jefe del Estado desde el puerto don de desembarcará se dirigirá al Ayuntamiento, donde se ha de alojar durante su permanencia en Valencia.

Seguidamente se celebrará solemne recepción.

El mismo día el señor Alcalá Zamora presidirá una reunión del Tribunal de las Aguas y a continuación se celebrará una comida íntima en el llamado salón de La Chimenea, en el Palacio Consistorial.

Por la tarde el Presidente asistirá a la corrida de toros y por la noche a una función de galar que tendrá lugar en el Teatro Principal.

A las nueve de la noche banquete de gala en el salón de actos del Ayuntamiento.

A las once fiesta valenciana en la Plaza de Castelar, con actuación de la banda municipal valenciana.

Durante la celebración de esta fiesta en el Ayuntamiento tendrá lugar un baile de gala.

En el segundo día de permanencia del Jefe del Estado en Valencia, éste visitará Portaceli, donde la Diputación provincial ha constituído la Ciudad Sanitaria.

Por la tarde del mismo día en la Plaza de Castelar gran fiesta republicana.

Por la noche regresarán a Madrid el ministro de Marina y el Presidente del Consejo señor Azaña.

A este último sele espera en Valencia el día 4 o sea un día antes que la llegada del señor Alcalá Zamora.

Inmediatamente de su llegada el señor Azaña se dirigirá al Gobierno civil, donde recibirá a las entidades y corporaciones.

Tanto el señor Azaña como el ministro de Marina señor Giralt, se alojarán en la Capitanía general.

Problablemente el día de entrada en Valencia, el Jefe del Gobierno será obsequiado con un banquete.

HOY ULTIMO DIA DE LA PUBLICACION DE "LA CORRESPONDENCIA MILITAR". - EL MARTES REAPARECERA DENOMINANDOSE SOLAMENTE "LA CORRESPONDENCIA".

Hoy es el último día que ha aparecido el periódico madrileño "La Correspondencia Militar", dando así cumplimiento a reciente disposición gubernamental que prohibía la publicación de periódicos que representarán a institutos armados.

El próximo martes y con los mismos elementos de redacción que hasta el presente reaparecerá este periódico, pero con la denominación de "La Correspondencia".

El nuevo periódico tendrá dos ediciones una de mañana y otra de tarde.

EL MINISTRO DE MARINA ACOMPAÑA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Además de las personalidades que acompañarán al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, en el viaje que iniciará mañana por la mañana a Levante e Islas Baleares, figurará el ministro de Marina señor Giralt y algunos periodistas.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica entre otras, la siguiente disposición:

Dando instrucciones para hacer efectivo el decreto que concedía un plazo que finalizaba el 15 de mayo para declaración de las contribuciones sobre fincas rústicas con objeto de descubrir las ocultaciones.

SE REUNE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Al mediodía de hoy se reunió la Agrupación Socialista.

Aprobóse la gestión que viene realizando en el Ayuntamiento los concejales ocialistas.

Por los reunidos se dedicaron censuras a la Empresa del Teatro Español que sus pendieron us funciones el jueves y el viernes Santo.

Los concejales socialistas manifestaron que por ese motivo se había amonestado a la mencionada empresa.

PROXIMO DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

Oviedo.—En la primera quincena del próximo mes de abril y en el Teatro Campoamor de esta capital se celebrará un acto político en el que el jefe de los reformistas y ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez, expondrá en su discurso su pensamiento sobre el momento presente de la política española.

EL EX SUBSECRETARIO DE MARINA SEÑOR VARELA, SALE PARA CADIZ. - CARIÑOSA DESPEDIDA.

En el exprés de esta noche ha salido para Cádiz el ex subsecretario de Marina, don Julio Angel Varela y Vázquez.

A despedir al distinguido marino acudieron a la estación generales, jefes y oficialies de los distintos Cuerpos de la Armada y numerosos correligionarios ami gos que le expresaron de manera efusiva sus simpatías.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - NO SON CIERTAS LAS INFORMACIONES PUBLICADAS SOBRE LA LEPROSERIA DE FONTILLES.

Esta madrugada y por encargo del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas que hacen información en este departamento, el subsecretario del mismo don Carlos Esplá, quien les facilitó una nota en la que decía que acababa de regersar a Madrid el Director general de Sanidad, que había ido a Fontilles por orden del señor Casares Quiroga, inmediatamente que éste había leído en varios periódicos ciertas informaciones sobre la huída de leprosos a los pueblos inmediatos, besando, abrazando y dando la mano a cuantos encontraban a su paso, para que aquél informase sobre la verdad de lo acaecido.

El Director general de Sanidad ha informado que en Fontilles no ha sucedido nada y que ha encontrado a los enfermos de esa leprosería completamente doloridos por las informaciones y comentarios publicados por unos hechos que no han ocurrido.

Se ha abierto una información para averiguar quiénes son los interesados en divulgar unas noticias falsas y que de buen fe han sido recogidas por los periódicos.

El ministro está dispuesto a proceder severamente contra los propaladores de tales noticias.

El Director general de Sanidad ha entregado al ministro un informe completo sobre el estado en que se encuentra la Leprosería de Fontilles para en vista de ese informe adoptar las disposiciones adecuadas sobre el referido establecimiento.

"HERALDO DE ARAGON", PUBLICA UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE OBRAS

Zaragoza.—El periódico d eesta localidad, "Heraldo de Aragón", publict en su edición de hoy un telegrama del ministro de OObras Públicas, don Indalecio Prieto, en el que dice:

"He leído en "Heraldo de Aragón" un artículo en el que Manuel Marraco comenta el informe por el que yo dí cuenta al Consejo de ministros de las impresiones recogidas en mi viaje de inspección a una parte de las obras de la Mancomunidad del Ebro. De las consideraciones que hace en dicho artículo, me interesa recoger aquéllas quepueden suscitar cierta alarma en el sentido de que los riegos del Canal de Lodosa, pueda poner en riesgo las cosechas y los regadíos puestos aguas abajo.

Frente a esas apreciaciones debo consignar las siguientes afirmaciones categóricas: El canal de Lodosa no dispondrá, una vez terminadas sus obras, de más caudal que el necesario para dotar los regadíos e tablecidos más abajo de su zona."

Conflictos sociales

LA UNION GREMIAL DE SEVILLA PROTESTA DEL ATENTADO EN CASA DEL SEÑOR BALBONTIN. - EL GOBERNADOR LAMENTA LO OCURRIDO A AFIRMA QUE LA VIOLENCIA ES CAMINO LARGO PARA QUE LOS OBREROS LOGREN SUS ASPIRACIONES.

Sevilla.—La Junta directiva de la Unión Gremial ha visitado al gobernador civil para protestar del atentado ocurrido en el domicilio del señor Balbontín ayer.

El señor Sol se lamentó de lo ocurrido y dijo que de haber sabido la autoridad que los patronos celebraban aquella reunión hubiera tomado precauciones para evitar el atentado.

El conveniente—agregó el gobernador—que sepan los obreros que el camino de la violencia es el más largo para conseguir sus aspiraciones.

Advirtió el señor Sol que los establecimientos a quienes afectan la huelga planteada no deben obedecer ninguna orden de los huelguistas y que cuando lo crean preciso recabar el auxilio de la autoridad.

LA HUELGA DE DEPENDIENTES DEL RAMO DE ALIMENTACION

Sigue la huelga de dependientes del ramo de alimentación, en Madrid.

Los huelguistas celebraron hoy una reunión, a la que asistieron úúnicamente unos cincuenta, hablando varios oradores, que en términos violentos abogaron por la continuación de la huelga.

El paro puede darse por fracasado, ya que la mayor parte de las tiendas de comestibles se encuentran abiertas.

Durante el día de hoy registrááronse algunas coacciones y hubo que lamentar rotura de cristales.

Se efectuaron unas cuarenta detenciones.

Parte de los detenidos serán puestos a disposición del juez y los demás multados o pasarán a la cárcel, en el caso de que no satisfagan la multa que les sea impuesta.

MAS DETALLES DE LA HUELGA DE DEPENDIENTES DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

Se sabe que ayer algunos patronos del ramo de alimentación aceptaron las mejoras solicitadas por los dependientes, aun sin haberse firmado por el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, el contrato de trabajo correspondiente.

La Asociación de Socorros de Dependientes del ramo, continúa socorriendo a los huelguistas.

EL SEXTO DIA DE HUELGA EN ORENSE. - REUNION DEL COMITE PROFERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA. OTROS DETALLES

Orense.—Comenz óhoy el sexto día de huelga general en esta capital y con la misma intensidad que los días anteriores.

El Comité proferrocarril Zamora-Coruña, estuvo reunido hasta las cuatro de la madrugada con los presidentes de las di-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

versas entidades comerciales y sociales de la capital, y también presidentes de la Casa del Pueblo y del Comité de huelga.

Los reunidos celebraron durante la reunión varias conferencias telefónicas con los parlamentarios por la provincia y con la comisión que marchó a Madrid para resolver esta cuestión.

Los comisionados que estaban en Madrid dieron por teléfono cuenta de la fórmula de arreglo del conflicto ya conocida.

Caso de que esta fórmula de arreglo llegue a ser aceptada, la huelga general terminaría seguidamente, reintegrándose a continuación al trabajo todoos los obreros del ferrocarril mencionado.

Las impresiones que el Comité pro ferrocarril tiene sobre el fin del confilcto son optimistas, habiendo contribuído a favorecer la situación cerca del Gobierno, la tranquilidad que se viene advirtiendo en estas últimas horas en la capital.

UNA IMPORTAANTE MANIFESTACION EN LALIN. -- LOS HUELGUISTAS DISPARAN CONTRA LOS AUTOS DE SERVICIO PUBLICO. -- CONCENTRACION DE BENEMERITA

Pontevedra.—Comunican del pueblo de Lalín, en esta provincia, que se ha celebrado en dicha población una importante manifestación, en la que formaban cinco mil personas, que pedían la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

El Ayuntamiento de Lalín ha presentado la dimisión en pleno.

Al salir el auto del servicio público que hace la travesía Lalín-Pontevedra, fué tiroteado por los huelguistas, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

El gobernador civil, en vista de lo ocurrido, ha dispuesto que se concentren en dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil, pues hay cenetenares de obreros empleados en las obras del mencionado ferrocarril.

LA SITUACION EN SANTIAGO. --EL PARO GENERAL CONTINUA. -- LA VIDA PARALIZADA Y LAS COMUNICACIONES INTERRRUMPIDAS

Santiago de Compostela.—Continúa con igual intensidad que en días anteriores el paro general en esta ciudad como protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

El comercio todo se encuentra cerrado y totalmente paralizada la vida de la ciudad.

Los obreros han acordado la huelga general con carácter indefinido.

Las autoridades no han revocado la dimisión que de sus respectivos cargos tenían presentadas.

Empieza a notarse ya la falta de aprovisionamientos.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas se encuentran interrumpidas en absoluto.

Se esperan noticias de Orense sobre la marcha de los acontecimientos para adoptar posiciones.

Los pueblos vecinos a la ciudad han secundado la huelga y los respectivos Ayun-
Existe gran expectación por conocer el
tamientos han dimitido.
resultado de las gestiines que viene realizando la comisión que se encuentra en Madrid.

LA HUELGA DE CARGADORES Y DESCARGADORES DE LA ESTACION M. Z. A., DE SEVILLA

Sevilla.—Se ha declarado en esta capital la huelga de obreros descargadores y cargadores de la estación del ferocarril M. Z. A., habiéndose suspendido las operaciones.

Por consecuencia de esta huelga, el contratista de estos servicios ha rescindido el contrato, realizándose ahora por cuenta de la misma Compañía.

Los huelguistas ejercen coacciones cerca de los cocheros para que éstos no acudan a la estación a la hora de entrada y salida de los trenes.

MAÑANA VAN A LA HUELGA LOS OBREROS DEL SERVICIO DE LIMUIEZA

Sevilla.—El delegado del servicio de limpieza pública ha anunciado al gobernador civil que posiblemente mañana irán a la huelga todos los obreros de dichos servicios, por diferencias surgidas entre éllos.

El gobernador, hablando con los periodistas sobre este conflicto, ha manifestado que como cree que se trata únicamente de una maniobra política, adoptará severas medid asen relación con esta huelga.

¿UN CRIMEN?

Hoy ha ocurrido un suceso extraño en los alrededores de Madrid que tiene las trazas de un crimen.

Una camioneta automóvil conducida por el panadero Pedro Gordo y de las que se dedican al reparto de pan volcó en la carretera de Carabanchel.

Los que acudieron en auxilio del volcaldo extrajeron de debajo de la camioneta a Pedro que sufría la fractura de la base del cráneo, pero además a los que acudieron en su auxilio que el herido tenía alojado en la cabeza un proyectil.

EN SEX SE HA CONCENTRADO LA BENEMERITA

Santiago.—Sigue la huelga general en esta población. El alcalde de Sex ha pedido fuerzas, pues los huelguistas amenazan con asaltar al Ayuntamiento.

Ha salido para dicha localidad un camión con fuerzas de la Guardia civil.

Se han pedido a León ochocientos cincuenta kilogramos de pan.

Se ha practicado la autopsia al estudiante muerto Gerardi Ortiz, demostrándose que la herida fué a consecuencia del rebote de una bala de maüser, pero que

El Subsecretario de Gobernación dice ser inexacto lo publicado sobre la leproseria de Fontilles. Un telegrama del ministro de Obras al "Heraldo de Aragón". Robo sacrílego en una ermita de Burgos. Importantes noticias del extranjero

ni murió a consecuencia de esa herida, sino por causa de una pulmonía traumática que se le declaró.

En Palmera de Jardín de Oxio, se han encontrado siete bormbas, que debieron abandonar los huelguistas.

Los detenidos iniciaron la huelga del hambre y llamaron al presidente de la Audiencia, pero este magistrado les contestó que no comieran sinó querían.

Los huelguistas del hambre, al presentárseles el almuerzo de hoy, dieron buena cuenta de él, renunciando a tal huelga.

EXPULSION DE INDOCUMENTADOS. UN ARTICULO DE "EL DILUVIO"

Barcelona.—Han sido expulsados cuatr súbditos extranjeros por indocumentados. Uno de estos cuatro sujetos está fichado como un ladrón internacional.

—El periódico barcelonés "El Diluvio" publica en su edición de hoy un editorial comentando el hecho de que haya producido extrañeza a los extranjeros residentes en Barcelona el que durante los días de Semana Santa no se hayan celebrado espectáculos públicos.

EN ORENSE, HAY (TRANQUILIDAD. DESMIENTIENDO RUMORES DE HUELGA.

Orense.—El día ha pasado tranquilo en esta capital. Tiene muy escaso ambiente la huelga general.

El Comité pro ferrocarril; ha desmentido categóricamente los rumores circulados sobre huelga general en Coruña, Lugo. La lluvia ha sido intensísima barriendo las calles de muchas basuras que había en ellas acumuladas ya que durante toda una semana no se ha limpiedo.

Ha sido detenido un soldado y puesto a disposición de la autoridad militar por habérsele ocupado una pistola.

Brigadas de obrero trabajan activamente por dejar expedita la carretera de Villacastín interceptada por varias postes destruídos.

Las sociedades obreras de la Casa del Pueblo han estado reunidas mañana, tarde y noche sin llegar a un acuerdo apesar de la fórmula que consiste en incluir el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña en el plan de los ferrocarriles de urgencia.

A la nueve de la noche el Gobernador Civil recibi5 a los periodistas diciendo que aunque la situación se presentaba al principio bastante difícil ya hoy aparece despejada.

Cien veces—dijo el Gobernador—que se presente un caso como este cien veces obraré de la misma manera.

Dijo el Gobernador a los informadores que no solamente había tenido que defender a la República, sino defenderse personalmente.

Hanse recibido telegramas de las Sociedades obreras de Coruña, diciendo que han acordado suspender todo hasta que Madrid manifieste que se ha solucionado el asunto.

Sucesos

INCIDENTES EN UNA PROCESION. LOS SOCIALISTAS TRATAN DE INTERRUMPIRLA, APEDREANDO LAS IMAGENES. - INTERVIENE LA BENEMERITA.

Logrosan.—Comunican del pueblo de Zorita que ayer tarde salió en dicha localidad la procesión del viernes santo.

Seguidamente se formó una manifestación de elementos socialistas, llevando a su frente un enorme retrato de Pablo Iglesias y banderas de la agrupación, con el própósito de interrumpir la procesión a cuyo efecto se cruzaba con ella en diversas bocacalles.

Después la manifestación se situó a la puerta de la iglesia al objeto de impedir la entrada de las imágenes.

Numerosos fieles en vista de tal actitud trataron de contener a los socialistas, que apedrearon las imágenes.

Resultaron algunos heridos leves.

La benemérita se vió obligada a intervenir enérgicamente y gracias a esta oportuna intervención se evitó un día de luto en la población.

Algunos exaltados una vez terminada la provecsi5n, trataron de asaltar las casas de los católicos más significados.

Se censura grandemente la conducta del alcalde que autorizó la manifestación socialistas a la misma hora que la procesión.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

San Sebastián.—A las seis de la mañana de hoy se declaró un violento incendio en la parte zaguera de la iglesia parroquial de Azpeitia donde se guardan ornamentos sagrados de gran valor.

El fuego tomó rápidamente grandes proporciones amenazando con propagarse a las casas contínuas a la Iglesia que es la rectoral.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro todos los elementos necesarios para la extinción colaborando a ella las autoridades y todo el vecindario los que lograron después de grandes esfuerzos por parte de todos.

Se quemó la parte zaguera; varios objetos y algunas imágenes que allí tenía depositados la Diputación provincial.

También se quemó parte del retablo del altar mayor y que es de gran valor artístico.

El incendio se debe a un cortacircuito pero a pesar de ello el Juzgado instruye diligencias al objeto de averiguar las causas verdaderas que dieron lugar al incendio.

ROBO EN UN COMERCIO

Toledo.—Comunican del pueblo de Valmojado en esta provincia que del comercio de Primitiva robaron cuatrocientas pesetas y algunos géneros. Arrancaron los ladrones los cajones del mostrador que se encontraban en el interior de la tienda.

Han ido detenidos tres individuos sospechosos por habérseles visto por las cercanías del mencionado establecimiento y se llaman Faustino Suárez, Alejandro Montoya y Enrique Arnaez.

Después se ha averiguado que estos tres sujetos solamente intervinieron en el robo de caballería y de gallinas.

LOS ATROPELLOS DE UNA CAMIONETA

Berja.—Según informes llegados aquí, dicen que en Adra, una camioneta cargada de patatas, que se dirigía a Almería, ha atropellado frente a la fábrica de azúcar de azúcar a un burro, que resultó muerto.

Luego la misma camioneta chocó contra un carro, matando a su conductor y a un niño de doce años que le acompañaba.

El conductor del camión resultó con algunas heridas, por haber chocado con el volante del auto.

La camioneta es propiedad de don Francisco Cuesta.

CHOQUE VIOLENTO DE UN AUTO CON UNA BICICLETA. -- RESULTA EL CICLISTA MUERTO

Huesca.—En la carretera de Berben a Aguas chocó una moto que iba montada por Florencio Rodrigo Alorán, con una bicicleta que iba montada por Gregorio Castrillo, de 21 años, soltero y natural y vecino de Bespen, que salió violentamente despedido y con tan graves heridas, que murió poco después.

DETENCION UNA GITANA POR LLEVAR UNA PISTOLA EN DISPOSICION DE DISPARAR

Valencia.—Comunican del pueblo de Moncada en esta provincia haber sido detenida la gitana Vicente Moreno Santiago, natural de Lorca, porque llevando a la espalda un canasto, donde acosque recibe como limosna, la guardia citumbra a guardar los mendrugos de pan vil consibió sospechas, deteniéndola, y al registrar el mencionado canasto se descubrió que llevaba una pistola del calibre 7'65 que estaba en disposición de disparar.

La gitana fué detenida y puesta a disposición del Juzgado.

ROBO SACRILEGO EN UNA ERMITA, PRENDIENDOLA FUEGO

Burgos.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del jefe de la Guardia civil en el pueblo de Castrogeriz, en esta provincia, que unos individuos penetraron en una ermita, apoderándose de los crucifijos y prendiéndola fuego después de cometido el robo.

El gobernador ha llamado asu presencia al alcalde de Castrogeriz, para que explique claramente el suceso.

Miscelánea

LA SOLEMNIDAD DEL SABADO DE GLORIA EN EL VATICANO. - LA UNION RADIO TRANSMITE LA LA TRADICIONAL CEREMONIA.

La Unión Radio ha transmitido hoy a media mañana la solemnidad del Sábado de Gloria en la Basílica del Vaticano.

Al llegar S. S. el Papa se oyó una extraordinaria ovación que duró algunos minutos.

Comenzó la ceremonia como tradicionalmente en todos los templos católicos.

La transmisión era tan clara que se oía perfectamente y sólo se dejó de oir cuando comenzaron a ser volteadas las campanas del Vaticano al decorrerse los velos de los altares.

FALLECIMIENTO DEL FILANTROPO MARQUES DE VALDECILLA. MAS DE TREINTA MILLONES INVERTIDO EN OBRAS DE CARIDAD Y ENSEÑANZA

Santander.—Ha fallecido don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, que era una de las figuras más eminentes de España por sus obras caritativas y filantrópicas.

Con verdadera munificencia, solamente en Santader y en obras de caridad y de ensenñanza, había invertido más de treinta millones de pesetas.

La noticia ha producido verdadera consternación en toda la provincia donde era respetadísimo.

La muerte del ilustre prócer se considera como una verdadera desgracia nacional.

LLEGADA DE APARATOS EXTRANJEROS AL AERODROMO DE GETAFE

Al aerodromo de Getafe y procedente de Burgos llegó en el día de hoy un avión nglés pilotado por los Hermanos Merry que seguirá con dirección a Sevilla.

Meedia hora después aterrizó en este aerodromo un avión francés con dos pasajeros y con el mismo destino de Sevilla.

A las tres de la tarde aterrizó una avioneta francesa pilotada por el capitán Mr. Arache al que acompañaban dos eñoristas y un mecánico. Este aparato continuará mañana su viaje a Argel.

UN ACUERDO MUNICIPAL QUE PRODUCE DESCONTENTO

Bilbao.—El Ayuntamiento de Baracaldo celebró sesión en la que se produjo un gran escándalo, acordándose que la banda municipal de la localidad ejecutara anoche algunas composiciones en la Plaza de la República.

El acuerdo produjo grandes protestas por parte de los elementos nacionalistas.

El acuerdo fué comentadísimo.

EL SABADO DE GLORIA EN LOS TEMPLOS MADRILEÑOS SE CELEBRA CON GRAN AFLUENCIA DE FIELES

Esta mañana en todos los templos madrileños se celebraron los Divinos Oficios con concurrencia extraordinaria exteriorizandose de manera singular el sentimiento religioso del pueblo madrileño.

EL PRIMER CONGRESO DE EMPLEADOS DE MONTES DE PIEDAD

Con gran concurrencia de delegados se inauguró en Madrid y en la mañana de hoy el primer Congreso Nacional de empleados de Montes de Piedad.

De provincias asistieron bastantes representaciones.

HA REAPARECIDO "EL DEBATE". ES AGOTADA RAPIDAMENTE LA EDICION QUE CONSTABA DE VEINTICUATRO PAGINAS

Hoy, después de sesenta y seis días de incomunicación con el público después de la suspensión decretada por el Gobierno reapareció esta mañana el periódico católico "El Debate".

Tanta expectación había despertado la reaparición de este periódico que toda la edición fué agotada rapidísima y totalmente.

En su artículo de fondo analiza los motivos que inspiraron y mantuvieron la sanción yafirma que su posición será invariable ante los problemas que actualmente existen planteados en España.

El número con que ha reaparecido "El Debate" es extraordinario y consta de veinticuatro páginas con trabajos de todos sus redactores y colaboradores.

Es un alarde magnífico de periodismo.

DONDE HA MUERTO EL MARQUES DE VALDECILLA

Santander.—El ilustre filántropo Marqués de Valdecilla ha fallecido en la finca de su propiedad "La Cabaña".

MAS DETALLES DEL FALLECIMIENTO DEL GRAN PATRIOTA MARQUES DE VALDECILLA.

Santander.—La noticia del fallecimiento del gran fiolántropo causaron honda sensación en esta capital.

Apenas conocióse el fallecimiento acudieron a la finca de La Cabaña donde ocurrió, numerosas personalidades de todas las clases sociales.

También acudió una comisión del Ayuntamiento.

La capilla ardiente se ha instalado en la Biblioteca y el cadáver del marqués ha sido amontajado con el hábito franciscano.

Aún no se le ha colocado en la caja porque parece ser que el finado había expresado al jardinero en distintas ocasiones el deseo de que a su muerte se la encerrase en un ataud construído con la madera de un determinado árbol que hay en el jardín de la Casa de Salud.

Desconócense las cláusulas del testamento, pues solamente se ha abierto éste para conocer las disposiciones sobre el entierro.

El entierro tendrá lugar mañana domingo a las cinco de la tarde y según mandato del finado será modestísimo.

Parece que primeramente había dispuesto qué se le enterrase en la fosa común del Cementerio del pueblo, pero posteriormente había desistido del tal propósito, por lo que se levantará un mausoleo en el pueblo de Valdecilla.

El ilustre finado ocupaba una habitación modestísima, con muebles muy sencillos y la cama era igual a las existentes en la Casa de Salud.

Ha muerto con toda su lucidez, despidiéndose de todos los presentes a quienes uno por una dió la mano.

Con el mayor fervor recibió todos los Santos Sacramentos.

Durante su enfermedad le asistió el doctor Sarachaga.

Se ha telegrafiado su fallecimiento a don Alfonso de Borbón.

La sobrina del finado, marquesa de San Pelayo, ha recibido centenares de telegramas expresándoles el pésame.

El Ayuntamiento de Santander se reunió en sesión extraordinaria, acordándose por unanimidad acudir al entierro en corporación.

El fallecimiento del prócer ha sido comunicado al pueblo por medio de grandes carteles colocados en los sitios más extratégicos de la ciudad.

El sentimiento ha sido general en toda la ciudad y muchas personas lloraban al conocer el fallecimiento.

El entierro ha de constituir sin duda alguna una extraordinaria manifestación de duelo por la pérdida del ilustre benefactor de la ciudad, gran patriota y filántropo.

EL EX PRESIDENTE ARGENTINO, SEÑOR URIBURU, EN VIGO. -- EL CONSUL DE LA ARGENTINA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Vigo.—Al medio dia de hoy ha fondeado en este puerto el trasatlántico alemán "Cap Ancona", a bordo del cual viene el ex presidente de la República Argentina, general Uuriburu, que radió diciendo que no recibiría visita alguna.

Apenas atracó el mencionado buque, llegó a bordo el cónsul de la Argentina, que cruzó breves palabras con el general.

Después el cónsul habló con los periodistas, a quienes dijo que el general Uriburu viene en este viaje acompañado de su señora, sus hijos y de su ayudante el teniente coronel señor Molina.

Dijo que de la Argentina había salido

bastante enrermo, pero que ya se encontraba muy mejorado.

Ahora va a Amburgo, donde se le dispensará una cariñosa acogida. Dijo el cónsul que el señor Uriburu cuenta con muchas simpatías en Alemania, por haber sido oficial del Ejército alemán.

El general piensa permanecer dos años en Alemania descansando, y después regresará a su país.

Se negó en absoluto a hacer manifestación alguna sobreda política actual en la Argentina.

Mostró sus deseos de visitar España, que elogió grandemente, recordando que él desciende de españoles.

Entonces se le invitó que a su regreso de Alemania desembarcase por Vigo y después recorriese la película.

El general prometió que si sus ocupaciones se lo permitieran, a su regreso para la Argentina se detendría y visitaría a España.

La llegada del general Uriguru había producido gran espectación en la población, congregándose con tal motivo numeroso gentío en el muelle pero no recibió a nadie, ni siquiera a los periodistas.

SIGUE LA HUELGA DE ACEITEROS

Málaga.—No obstante las impresiones optimistas de ayer, acerca de la huelga que vienen sosteniedo los obreros aceiteros, ésta sigue hoy en idéntica situación.

El Sindicato de Transportes, por solidaridad con los huelguistas, ha declarado el boicot al las siciedades "Minerva" y "Moro", ytambién a la de construcción y pavimentación y a los patronos agrícolas de la Vega de la Quintana.

El boicot de estos últimos se limita única y exclusivamente a aquellos a quiense afecta la huelga de obreros agrícolas de dicha vega.

Extranjero

UN YATE CON CELEBRES ARTISTAS CINEMATOGRAFICOS EN PELIGRO

Los Angeles.—Se han recibido noticias de que un yate, a bordo del cual van a los mares del Sur a impresionar películas el famoso artista de la pantalla Douglas Fairbank y la estrella española María Alba, con su compañía, estuvo a punto de zozobrar al encallar violentamente contra un arrecife de coral, cerca de Tahiti.

Durante una hora la embarcación corrió un peligro muy grande, después de trabajos grandísimos por parte de la tripulación y de los artistas masculinos de la compañía cinematográfica, que consiguieron poner el yate a flote, consiguiendo reparar las averías y emprendiendo seguidamente el viaje.

LA VUELTA A MARRUECOS EN AVION

Tánger.—Hoy eran esperados aquí más de cuarenta aviones que venían de participar en la vuelta a Marruecos partiendo de Tánger.

La salida de los aparatos que han de tomar parte en la prueba tendrá lugar en el próximo lunes.

Durante tood el día del domingo se permitirá al público la entrada en el aerodromo para que puedan visitar los aparatos.

Van llegando numerosos turistas con el propósito de presenciar la salida de los aparatos que han de tomar parte en la prueba.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió ayer en sesión ordinaria de segunda convocatoria el cabildo municipal con asistencia de los señores Silván, de la Fuente, Rama, López de Soria, Pérez Martín, Corripio, Amaya, Hijano, Collantes, Peña, Pita, Periñán, Fabre, Muñoz Arenillas, Pardeza.

Actúa de Secretario el quelo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxi.iado por el señor Martín de Mora, y asiste también el intereventor señor Morales.

A las seis y treinta abre la sesión el señor Alcalde.

En el público, ni una sola persona.

Acta de la sesión anterior.

Aprobado .

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el concurso anunciado para la adquisición de material de instalación y lámparas incandescente con destino a los Servicios Eléctricos de la Ciudad.

La comisión de Servicios Eléctricos solicita que dichas adquisiciones importarán 61.000 y 20.000 pesetas respectivamente y como no existen consignadas en presupuesto más que 67.000, la Alcaldía propone se reforme en ese sentido el pliego de condiciones del concurso anunciándolo, por la cantidad que aparece en Presupuesto.

Aprobado.

Idem, ídem, relacionado con la clasificación de prófugos de varios mozos.

Se propone se declaren prófugos a los no presentados al acto de clasificación, dándose lectura a la relación correspondiente que es aprobada.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relativo a obras urgentes a realizar en el Edificio que ocupa la Prisión Provincial.

Las obras de arreglo de retretes importan 632,62 pesetas, y aunque la Prisión es provincial y el edificio fué cedido al Estado, teniendo en cuenta la urgencia de la reparación, la comisión deja en libertad al Municipio para la resolución oportuna.

Conforme con la propuesta de la Intervención; que en su informe declarase no existe crédito, se deniega la petición de **obras.**

Idem, ídem, relacionado con el proyecto de construcción de casas baratas en el sitio de puntales.

Dice así:

"En el Cabildo celebrado por V. E. el pasado día 13 de Febrero último, conoció del proyecto para la construcción de una barriada de casas baratas en los terrenos de la Corporación, en el sitio de Puntales; el que a propuesta de esta Comisión y para el estudio económico correspondiente, pasó a la Comisión de Hacienda.

Estima la Intervención Municipal y la referida Comisión lo corrobora, que para hacer el referido estudio económcoi, se precisa conocer la subvención que el Estado otorgará para esta barriada de casas baratas, y hace constar que en el Presupuesto existen 500.000 pesetas en dos partidas, destinadas a este objeto.

Ma como V. E. sabe queel otorgamiento de estas subvenciones es una facultad discrecional del Ministerio, según la R. O. de 14 de Julio de 1930, ratificada taxativamente en la Orden de 21 de Enero de este año, precisa acometer la construcción, sin perjuicio de solicitar los beneficios que la Ley aptoriza.

Para ello, y contando con los especificados recursos propios municipales, pudiera llevarse a cabo la mitad del proyecto, o sea la parte de urbanización correspondiente a la mitad de los terrenos y cuatro de los ocho grupos de casas de que consta la barriada, o sea el que comprende 66 casas, que es el de la izquierda del plano, por su mayor proximidad a la red de saneamiento, dejando para más adelante el otro grupo y la edificación de la Escuela y el Dispensario.

Partiendo pues, de este principio, el presupuesto general de pesetas 1.278.375,17 quedaría reducido a pesetas 613.256,82, o sea la mitad del presupuesto de urbanización y el importe de las 66 casas a pesetas 8.284,64, cada unidad, utilizándose para este gasto el total de las consignaciones ya indicadas, y la diferencia que pundiera resultar demás cuando se celebre la subasta, será objeto de una transferencia o de consignación en el presupuesto del año venidero.

Si V. E. participa de este criterio, deberá para ello instarse del Ministerio de Trabajo la calificación condicional de casa barata y la subvención correspondiente, para las del proyecto en cuestión, anunciarse el mismo para reclamaciones; y formular los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la subasta correspondiente a la baja del presupuesto indicado."

Se aprueba el expuesto después de unas explicaciones dadas por la presidencia, a requerimiento del señor Hijano, sobre la subvención de Casas baratas para la que existe crédito en presupuesto.

Idem, ídem, proponiendo la recepción definitiva de las obras de la calle de la Victoria.

Se propone se acceda a la recepción interesada por el conratista a la que asistirán los señores López de Soria y Agudo, como el personal técnico administrativo de costumbre.

Aprobado.

Idem, ídem, relacionado con obras complementarias a efectuar en el Hotel Playa.

Quedó pendiente en la anterior sesión la exención de subasta de las obras que importan 21.720 pesetas, por ser preciso el voto de las dos terceras partes de concejales que concurran y que lo efectuen la mitad más uno de los que integran la Corporación.

Con veintiún concejales en sala se aprueba el expuesto.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Manuel Ocariz Cárdenas solicitando se le autorice para redimir dos censos que gravan fincas de su propiedad enclavadas en el distrito de Segismundo Moret.

Se propone se autorice la redención abonando el censatario 68'60 pesetas por uno de los censos y 241'66 por el otro, autorizándose a la Alcaldía para otorgar las escrituras precisas, siendo de cuenta del censatario todos los gastos y derechos.

Aprobado.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, relativo a las obras de la piscina.

Se propone se requiera al contratista para que continue las obras hasta la terminación del pozo de marea y en caso negarse se realizarán las obras por cuenta de la contrata.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Jardines, acompañando proyecto de reforma y nueva pavimentación de las plazas de Mina y de las Cortes.

Dice así:

"Con el propósito esta Comisión de embellecer los jardines públicos ante la proximidad de la temporada veraniega, ha informado, secundando la iniciativa del señor alcalde, el proyecto completo para la reforma de la Plaza de Mina, así como la de la pavimentación de la Plaza de las Cortes de Cádiz.

Comprende el primero la edificación de un nuevo kiosco para la Música, cuyo emplazamiento figura en el plano, elevándose su coste a pesetas 11.091'75 pesetas, el arreglo de la acera de la Escuela de Bellas Artes, por pesetas 2.415; el de la pavimentación de las losas de Tarifa, que importa pesetas 16.962'50, y la nueva pavimentación de la Plaza, cuyo costo se eleva a la suma de pesetas 36.176'70.

El arreglo de los jardines de la plaza de las Cortes alcanza a la suma de pesetas 14.490.

Para la efectuación de estas obras la Intervención Municipal determinará las consignaciones que hayan de aplicarse.

Propone asimismo esta Comisión que las referidas obras, dado su volumen de gastos, se efecúen por subasta, salvo lo que e refiera a productos patentados, a cuyo efecto si V. E. lo aprueba, deberá en primer término anunciarse el proyecto para reclamaciones por cinco días e interín se pueden preparar para que V. E. los aprueba los pliegos de condiciones económicas y facultativas que han de regir la subasta."

Se da también lectura al siguiente informe de la Intervención:

"Para ejecutar las obras que se proponen en el adjunto expuesto, existen consignaciones para las siguientes:

En el capítulo undécimo, artículo tercero del presupuesto en vigor, para las que se relacionan con el arreglo y construcción de nuevo pavimento de la Plaza de Mina, cuyo importe en total asciende a pesetas 55.554'20.

En el propio capítulo, artículo sexto, para las de arreglo de los jardines de la Plaza de Cortes de Cádiz, que suman pesetas 14.490.

Respecto a la construcción de un kiosco para que la Banda Municipal dé conciertos con motivo de veladas y festejos, no existe consignación expresa para ello, pero dado la naturaleza y finalidad del gasto, si el Excmo. Ayuntamiento lo estima a bien, puede abonarse el importe del mismo con cargo al capítulo 13, artículo tercero del citado presupuesto.

Ha de advertir esta Intervención que para las obras de pavimentación se debe tener en cuenta lo dispuesto en la Ordenanza número 6, aprobada por este Excmo. Ayuntamiento, referente a Contribuciones especiales."

El señor Hijano declara que la minoría socialista no considera imprescindible las obras de pavimentación en tanto no se haga la de los barrios obreros en tan lamentable estado.

El señor López de Soria defiende el expuesto, considerando imprescindible las obras por ser lugar de paseo para el público y de juego para los niños.

Dice que a la pavimentación de los barrios obreros y extramuros se ha dado toda la importancia que requiere.

Ruega a la minoría socialista se fije en que no se trata de una obra suntuosa sino necesaria.

En votación ordinaria se aprueba el expuesto con el voto en contra de los socialistas.

Expuesto de la Comisión de Jardines, sobre cantidades a percibir en conceptos de diferencias de sueldos por determinado personal.

Se propone que a los ocho jardineros de primera de la ciudad se les abone el jornal de 6'50 pesetas en vez de 6'35 que disfrutan actualmente.

Previas unas aclaraciones del señor López de Soria, se aprueba el expuesto.

Expuesto de la Comisión de Personal, relacionado con la provisión de la plaza de jefe de Negociado de tercera de reciente creación y forma en que ha de ser cubierta la vacante correspondiente.

Se propone como resultado del examen entre oficiales primeras el nombramiento de don Mariano de la Hoz, cubiéndose la vacante de este por examen entre oficiales segundos.

Pide el señor Corripio que los haberes se acrediten desde primero de enero.

El señor Silván cree que puede presentar dificultades administrativas.

Informa el señor Interventor y se aprueba el expuesto con la adición propuesta por el señor Corripio.

(Entra el señor Gámez.)

Expuesto de la Comisión de Banda de Música, dando cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para la provisión de vacantes en el citado conjunto.

Dice así:

"Convocadas por acuerdo de V. E. oposiciones para cubrir plazas vacantes en la Banda de Música, se constituyó el día 17 del actual el Tribunal designado para ello, y celebradas estas, el mismo eleva a V. E. la siguiente propuesta: para ocupar la plaza de trompa de primera con el haber de 2.500 pesetas anuales a don Eugenio Fernández; para la de oboe de segunda con el haber de 2.000 pesetas a don José Velázquez Espinosa, asi como que en caso de aceptar el opositor don José Bellido la plaza que ha de quedar vacante de trompa tercera, sea cubierta por éste, en vista de los ejercicios efectuados.

No habiéndose presentado opositores para todas las vacantes que existen, han de continuar en esta situación, así como las que resulten por el ascenso de dos de los aprobados, y en su consecuencia con vocarse en eu día nuevas oposiciones.

Esta presidencia tiene el honor de proponer a V. E. acuerde hacer contar en acta su expresivo voto de gracias para los señores don Pedro Muñoz de Arenillas, don Camilo Gálvez, don Vicente Pérez Lledó, don Eduardo Escobar de Rivas, don José Ulibarre, don Antonio Cerezuela y oficial don Fernando Guilloto por las facilidades encontradas en ellos y por su desinteresada labor y que constituían el indicado tribunal."

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, con motivo de facturas que presenta la Casa Bayer Hermanos y Compañía, justificativas de material de escritorio.

Se propone la aprobación de las importantes 178'95 y 20'89 pesetas.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, con motivo de cuentas justificativas presentadas por el señor depositario de la inversión de cantidades libradas a su favor por pago de atenciones a la Colonia Escolar de la Playa, y otra de don Francisco Moreno Ruiz y del señor Ingeniero director de los Servicios Eléctricos.

Importan 2.924'77, 266'75 y 54.795'10 pesetas respectivamente.

Aprobadas.

(Entra el señor Pinta.)

Informe de la Comisión de Hacienda haciendo suyo el informe del señor interventor en relación de facturas remitidas por el Depositario municipal.

Se aprueba una de gasolina importante 236'55 pesetas; otra del Folleto Anunciador, de 1.335 pesetas y otra de La Española de 2.809'26 pesetas.

Aprobadas.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, con motivo de instancias de funcionarios en solicitud de anticipos reintegrables.

Se propone se concedan algunas, desestimándose otros por no justificarse la circunstancia de carácter urgente en unas y ser interinos otros.

Se aprueba conforme con la propuesta.

Informe de la misma Comisión en instancia de María Mancilla y otras en solicitud de pensión de una peseta diaria.

Se conceden a María Barragán, Eloisa Cachón y María Mancilla.

Informe de la misma Comisión con la póliza de seguros suscrita con la Preservatrice y otros particulares con ella relacionados.

Dice así:

"En cumplimiento de acuerdo adoptado por V. E. esta Comisión entabló gestiones con la Compañía Aseguradora La Preservatrice, acerca de si podría responder de los riesgos ocurridos a obreros mayores de 65 años, habiendo conocid al punto tercero del acta de la sesión celebrada el día 16 de los corrientes, laadjunta carta en la que dicha Compañía manifiesta no poder hacer concesión alguna respecto a este particular por los malos resultados que le proporciona la póliza que tiene suscrita con el Excma. Ayuntamiento, con lo que esta Comisión cree cumplido el encargo de Vuecencia.

Relacionado con lo anterior ha sido objeto de detenido estudio cuanto se refiere a las jubilaciones que se han venido concediendo por Delegados anteriores al personal de Vías y Obras y después de un maduro examen ha sido acuerdo proponer a V. E. el reconocimiento de las pensiones concedidas, haciendo saber que cobrarán no por el concepto de jornales como hasta ahora se venía haciendo, sino por el concepto de pensiones y jubilaciones en la Depositaría Municipal, debiendo justificar ante el señor depositario los agraciados el minimun de edad reglamentaria en la primera quincena inmediata al acuerdo que se propone.

Esta Comisión estima que en adelante se debe ir a la reglamentación definitiva y para ello deberían revisarse los reglamentos de personal con tendencia a la unificación de derechos pasivos y así tiene el honor de proponerlo a la consideración de V. E. que adoptará la forma más adecuada de llevar a cabo este propósito e interín no se realiza viniendo a la jubilación de los obreros de Vías y Obras, propone que cada caso que se presente en lo sucesivo sea resuelto aisladamente por V. E. previo informe de esta Comisión.

Aprobado.

Expuesto del Sr. Delegado interino de la Guardia municipal, dando cuenta del resultado del concurso para la adquisición de efectos con destino al citado Cuerpo y Compañías de Serenos. (Sobre la mesa).

(Entra el señor Jiménez del Moral.)

El señor de la Pinta declara que como delegado interino de la Guardia municipal se limitó a adjudicar el concurso a la proposición que estimó más favorable pues el concurso estaba anunciado.

Afirma que desconoce los antecedentes del asunto.

El señor Silván dice que debió traerse a la sesión la propuesta de adquisición de esos efectos para la Guardia municipal, máxime cuando él cree que la misión de esta es únicamente vigilar las infracciones a policía urbana.

El señor alcalde propone y así se acuerda quede el asunto sobre la mesa para cuando se reintegre a su cargo el delegado de Policía urbana, para que pueda dar explicaciones, ya que el interino no hace suya la propuesta.

Resolución de la Administracción de Rentas sobre pago de cantidad referente a bienes de propios.

(Entra el señor Fabrellas.)

La resolución después de considerar como bienes de propios, aquellas que perteneciendo al pueblo den algún fruto a retraen beneficio del pro-común, beneficio o producto que ingresa en las arcas municipales y figura en el presupuesto, pero que nadie en particular puede usar práctica la siguiente:

Liquidación:

Rentas obtenidas en el año 1930, pesetas 72.852'00.

Rentas obtenidas en el año 1931, pesetas 83.863'00.

Total, 156.715'00.

A deducir lo satisfecho por contribución territorial en los expresados años, 25.922'36 pesetas.

Base de tributación, 130.792'64.

Iimporta el 20 por 100 para el Tesoro, 26.158'52 pesetas.

Se acuerda efectuar el ingreso y autorizar a la Alcaldía para interponer los recursos que procedan.

Expedientes de prórrogas de primera clase indicados a los mozos Carlos Tortosa y Antonio Lara.

Se acuerda hacer la clasificación de soldados, a estos mozos por no estar probado documentalmente ser hijos de viuda el primero con cuatro hermanos y el segundo con uno; y remitir los expedientes a la Junta de Clasificación y Revisión.

Acta de recepción definitiva del paseo marítimo.

Se clasifican de "obras defectuosas, pero aceptables" con una depreciación en su costo total de 1.200 pesetas, que se descontarán de la fianza o, ingresar aquellas en la Caja municipal para devolver ésta.

Aprobada.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas.

Gobernación, 1.137'15 pesetas.

Beneficencia, Sanidad y Cementerio, 1.543'15 pesetas.

Jardines, 806'00 pesetas.

Policía Urbana, 3.730'54 pesetas.

Aprobadas.

Solicitudes interesando anticipos, dos empleados de Servicios Eléctricos.

Se acuerda declarar la competencia de la Comisión en todas las peticiones relativas a anticipos y otros extremos análogos.

PREVIA DECLARACION DE URGENCIA SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS

CANTINAS ESCOLARES

La Alcaldía da cuenta en un expuesto de la reunión previa que celebró con los concejales para tratar sobre el establecimiento de Cantinas Escolares.

Confía en que la iniciativa ha de encontrar el máximo apoyo y protección entre los distintos sectores de la ciudad como lo han encontrado en la prensa a la que manifiesta su gratitud.

Propone al Ayuntamiento la constitución de un Patronato de Cantinas Escolares de la Ciudad de Cádiz, que bajo la presidencia de la Alcaldía esté integrado por diez concejales designados por el Ayuntamiento y diez representantes de los organismos siguientes:

Casa del Pueblo, Ateneo, Asociación de la Prensa, Centro Mercantil, Dependencia Mercantil, Cámara de Comercio, Federación de Sindicatos Unicos, Unión Patronal, Centro Cántabro y Asociación del Magisterio.

La facultades de dicho Patronato serán:

a) Organizar, dirigir e inspeccionar el funcionamiento de las Cantinas Escolares.

b) Fomentar por todos los medios el amor a esta institución proponiendo medios conducentes a allegar recursos para ellas.

c) Administrar dichos recursos dando cuenta de esa administración al Ayuntamiento.

d) Designar cuando lo estime oportuno patronatos de sección asignados a la cantina de una escala o grupo que dirijan de modo particular y concreto.

Propone también al Ayuntamiento otorgue una subvención de veinte mil pesetas como partida inicial para el funcionamiento del Patronato.

El señor alcalde dice que es innecesario apoyar el expuesto que a las reuniones han asistido la mayoría de los concejales, pero que si alguno de éstos necesitan aclaraciones está dispuesto a darlas.

Se acuerda aprobar el expuesto facultado a la Alcaldía para hacer la designación de los concejales que han de formar parte del Patronato creado.

LAS ALMOHADILLAS DE LA PLAZA DE TOROS

Se aprueba también con carácter de urgente un expuesto acompañando el pliego de condiciones para la subasta del servicio de almohadillas de la Plaza de Toros durante los años 1932 y 1933, al tipo de alza de cuatro mil quinientas pesetas por cada año.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Corripio formula un ruego para que por mediación del Jurado mixto correspondiente se solicite que las horas de trabajo de los encargados de los evacuatorio sean setenta y dos semanales, evitándose de este modo la imposición de multas por infracciones motivadas por hallarse cerrados los evacuatorios.

Se acuerd ade conformidad con la propuesta del señor Corripio con la aclaración que hace el señor Jiménez del Moral de que se trata de una proposición que el Ayuntamiento como patrono hace a los obreros por medio del Jurado mixto y que el obrero puede o no aceptar y que en todo caso supondría el devengo de horas extraordinarias.

El señor Silván dice que realizadas las gestiones que se le encomendaron en anterior sesión acerca de los diputados provinciales radicales, la Diputación ha acordado contribuir a las obras de la nueva cárcel.

Solicita que se active cuanto sea posible la realización de esas obras.

El señor alcalde promete atendiendo el ruego del señor Silván que se procurará activar este asunto tan pronto como tenga conocimiento oficial del acuerdo de la Diputación.

Y se levantó la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde, señor Alvarez López, los señores don Manuel Cerón, don Juan Viniegra, don Julio Ramos, doña Teresa Dorado, don Juan Molina director de los Servicios Eléctricos y una comisión de vendedores del Mercado.

COMISION

A las seis y media del próximo lunes se reunirá la Comisión de Rentas y Exacciones Municipales.

EN LAS ESCUELAS DE LA PLAYA

El alcalde, señor Alvarez López, a la una y media de la tarde acompañado de los señores concejales Pérez Martín e Hijano, estuvo visitando las escuelas de la Playa.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Movimiento de estaciones

Ha sido abierta nuevamente al servicio la Estación de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Reanuda servicio completo la estación de Durango (Bilbao).

Clausurada provisionalmente la Estación de Albunquerque (Badajoz).

Noticias

AGRADECIDOS

Ante la imposibildad de poder dar las gracias a cuantas personas han asistido al entierro de mi madre Carmen Romero Gómez, y acogiéndonos a la benevolencia del Sr. Director de LA INFORMACION, nos complacemos, en testimoniar públicamente nuestra agradecimiento, desde estas columnas, a aquellos amigos que nos acompañaron en tan tristes momentos.

ILDEFONSO JIMENEZ ROMERO Y HERMANOS.

ADMINISTRACCION PRINCIPAL DE CORREOS

Interesante para los poseedores de Cartillas de la Caja Postal de Ahorros.

Se advierte a los poseedores de Cartillas de la Caja Postal de Ahorros, que para los efectos de la anotación de intereses en las mismas, deberán ser éstas presentadas en esta Adminitración Pricipal de Coreos a partir del día primero de abril próximo.

Cádiz, 21 de marzo de 1932.

El Administrador de Correos, ilegible.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Cine Sonoro

Hoy 27 de marzo de 1932. Tres grandes funciones. A las cuatro de la tarde.

Primero. La grandiosa película, hablada en español, "MONARIAS", por Charles Chasse.

Segundo. La película muda, titulada "EL VALIENTE DE LA PRADERA" y divertido dibujo sonoro.

A las seis y quince de la tarde

Ultima representación de "LA CANCION DE PARIS", por Maurice Chevalier.

A las diez y quince de la noche

Presentación de Juan Torena, en su mejor creación, altamente en español, "EL IMPOSTOR".

Butaca, 2'50 — Paraíso, 0'60

TEATRO COMICO

Acontecimiento Cinematográfico. Estreno de la grandiosa superjoya de la marca Firat Nacional, titulada "A LAS ORDENES DE S. A." Película de gran lujo y asombroso espectáculo. No dejen de ver esta maravillosa joya cinematográfica. Colosal interpretación de la bellísima artista Agnes de Esterhary y el gran actor Luan Petrowich. De 4'16 a 12. Mañana Estreno de la hermosa superproducción titulada "ORIENTE".

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

EL JUEVES Y VIERNES SANTO

Numerosísimo público concurrió el Jueves Santo a las Iglesias en visita a los monumentos.

En muchos establecimientos se entornaron sus puertas desde las diez de la mañana y en otros fueron cerradas pasado el medio día.

El Viernes Santo no abrieron sus establecimientos varios industriales, entre ellos el gremio de tejidos y refino.

En los dichos días no se trabajó en Casas vinateras.

CINE SONORO

El pasado lunes cerró sus puertas el Teatro Principal, no habiendo función hasta el sábado de Gloria, poniéndose en la pantalla la película sonora hablada en español y dialogada por don Pedro Muñoz Seca, titulada: "Lo mejor es reir".

ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS

Ha sido arrendada por el año actual, esta plaza de Toros, a don José Varela.

Según nuestras noticias, se celebrarán varias novilladas y corridas, actuando en ellas, espadas de gran cartel.

NIÑO AL AGUA

El niño Vicente Crespo Pérez, cayó al río siendo salvado por la rapidez en que acudieron en su auxilio, no habiendo sufrido más, que el susto consiguiente.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con gran resignación cristiana, ha dejado de existir, confortado con los auxilios de la Religión, el que fué nuestro muy apreciable convecino, oficial mayor jubilado de este Excmo. Ayuntamiento, don Juan Francisco Martínez Izquierdo (que santa gloria goce), habiendo sido su fallecimiento muy sentido.

Enviamos a su viuda, hijos y demás familia, la expresión más viva y sincera de nuestra condolencia.

EL CORRESPONSAL.

Del Muelle

Durante el viernes y sábado se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

BUQUE CON TURISTAS

Procedente de Nueva York tomó entrada el vapor alemán "Columbus" de 15.987 toneladas al mando de su capitán señor A. Ahreus, tripulantes 528 y conduce 11 pasajeros para Cádiz y 119 en tránsito, turistas todos.

Este buque fué despachado para Lisboa, conduciendo 236 pasajeros.

OTROS BUQUES

Los laudes "Nuestra Señora del Pilar" y "San Arsenio", se despacharon para Barbate con cargamento general.

—El vapor "Río Sagre" llegó procedente de Gijón, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelvay Sevilla, con cargamento general.

—El laud "Dos Hermanos" de Tarifa, en lastre.

—Idem "Nuestra Señora del Pilar" de Barbate en lastre.

—Procedente de Vigo y Lisboa, tomó entrada el vapor noruego "Sevilla" con dos pasajeros para Cádiz y cuatro en tránsito, además cargamento general.

—El vapor correo "Romeu" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo 25 pasajeros para Cádiz y 67 tonedadas de fruta, también conduce en tránsito cargamento de fruta.

—El vapor francés de turistas "Mexique" salió para Funchal, Tenerife, Las Palmas, Casablanca y Lisboa.

ANUNCIOS CONTRATADOS

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MARZO 27 Domingo

Desde la Torre de Tavira



Dije aquí, que en la tarde del Jueves Santo, en la que debía salir el Nazareno de Santa María, le iba yo a cantar unas saetas.

Aunque tengo muy mal oído, iba ya a decidirme, saliera como fuera, después de unos ensayos, cuando, al mirar desde aquí con mi anteojo hacia la iglesia de Santa María, observo que un gentío inmenso se agolpaba a las puertas del templo y era tanta la aglomeración, que ya ni podían salir ni entrar.

Al ver ese espectáculo grandioso, desisto de mis saetas, pues al hacer funcionar la radio, me doy cuenta que la iglesia era una colmena humana.

Mujeres, hombres, toda aquella simpatiquísima y graciosa chavalería gitana, y las mocitas y mocitos castellanos del clásico barrio, estaban a porfía e incansables cantando saetas dentro del templo a aquel "Greñúo" tan gitano y tan bueno, que hasta se sonreía según algunos decían), satisfecho de tanto fervor y tanto entusiasmo.

Allí, a los pies de su altar, se elevaban las saetas hasta su camarín, y luego a las bóvedas buscando el cielo, como las oraciones, y al propio tiempo que cantabon las saetas, debía llegarles a algunos hasta el corazón aquella pequeña fogata que en la madrugada de un día de mayo requemó las puertas donde este ídolo gitano se guarda, porque las lágrimas asomaban a los ojos de muchos, verdaderamente emocionados.

--¿Que no sale el Nazareno a la calle este año?--se preguntaban unos a otros--. Pues como la soberanía radica en el pueblo, cantamos dentro de la iglesia. ¿Es que acaso es menos litúrgica la saeta que el Miserere y el Tedeum? ¡Ahora veréis!

Y cantaron este año al Nazareno sus saetas para que no se quedara sin éllas; allí mismo; en la iglesia, y quizá será verdad que Jesús sonreía para bendecir a estas buenísimas mujeres del pueblo y a esos hombres que llevan con honra una blusa, porque, por su fe, querían cantar saetas al Nazareno, y las cantaron, porque esa era su voluntad soberana y... ¿dónde las cantarán el año que viene?

ALL

OTRA.—CARRILLO (don Wencesleao), se ofrece de repuesto.

Durante la celebración de este importante acto, por ALTABAS, divertirán a la concurerncia los cuentistas don TRIFON GOMEZ y JIMENEZ AZUA y don F. de los RIOS entonará SUSAETA después de haber TEMPLADO (don José), médico de Cieza.

Para disipar toda clase de torcidas interpretaciones, cábalas y conjeturas, debemos advertir que no toman parte en el menú ninguna clase de Santos, CLERIGO ni SACRISTAN. Sólo figura SAN TANDER en calidad de ostra.

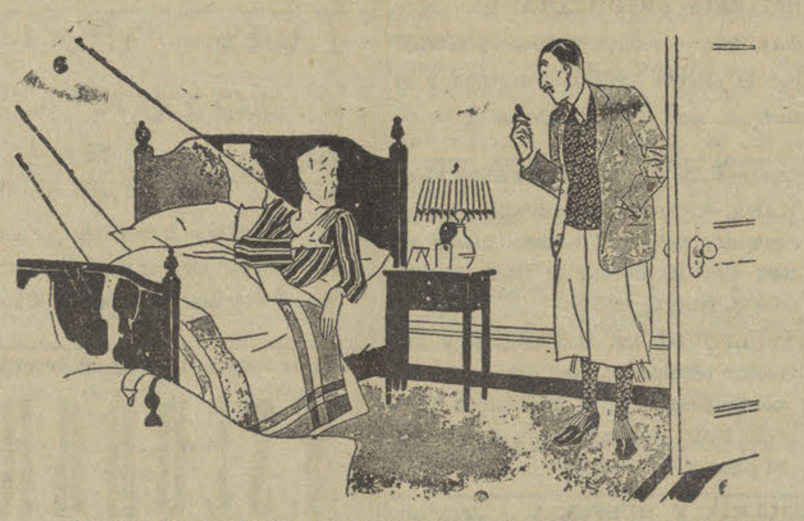
Pero no así los SAN CHEZ, ni SAN CHIS, por muy BANUS que sean, ni mucho menos SAN TALO, SANTA CRUZ ni SANTA CECILIA.

GARROTE tampoco creemos prudente que figure, por nuestra parte no debemos provocar.

Como es de esperar que el banquete dure más de una singladura, a juzgar por el hambre que hace y por el tiempo que tardarán algunos en entrenar los molares, lo mejor es que se vayan retirando según terminen, disolviéndose dentro del mayor orden. Del bicarbonato se encargará GIRAL y de las interrupciones PEREZ MADRIGAL.

PIPERMIN

Entre intelectuales de izquierda



--Levántate, Enriquito, que ya te tiene J. A. preparado el baño..

noche don Augusto Chocón se dieron las órdenes oportunas al personal de guardia para la detención del autor del citado acto.

OTRO HERIDO

En la Comisaría comparece los serenos Juan Saborido y Juan González presentando a Manuel García Revidiego, de 27 años, que vive en Concepción Arenal 4, y Antonio Montero Acuaviva, de 38 años con domicilio en San Joaquín 10, siendo asistido el primero en el Hospital de Mora de una herida incisa en la región temporal izquierda de pronóstico reservado, causada por el Antonio Montero, según manifiesta el lesionado.

Quedó detenido en los calabozos de Seguridad a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

SUSTRACCION

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse José Mayor Mengual, de 31 años de edad, notural de Valencia, pasajero del vapor "Manuel Arnús"; a Fernando Martínez Corral, de 24 años de edad, natural de Santander, dueño del café denominado La Naval, sito en la Plaza de la República número 9; a Juan Sánchez Avaya, de 33 años de edad, natural de San Fernando, que habita en esta capital en 1 calle de Sagasta números 89 y 91, y al también pasajero de dicho buque Adolfo Rodríguez Casal, de 27 años de edad, natural de la Coruña.

El José Mayor acompañaba al Adolfo, los que entraron en el café ya mencionado y a los pocos mmentos el José denunció ante los funcionarios antes dicho que en el referido establecimiento le habían sustraído un libramiento por valor de 1.000 pesetas, un talón del ferrocarril de tres baules y un billete de pesetas, sospechando que la sustracción la llevaran a efecto el Fernando y el Juan.

BEODO

En la misma comparecen los guardias municipales Manuel Campos y Francisco Bocanegra presentando a Manuel Alvarez Martínez de 42 años, con domicilio en Benjumeda 35, detenido momentos antes en la calle de Peñalba, por hallarse en estado de embriaguez promoviéndo escándalo.

Revoltillo, por Cucharón



LAS AVES.--Pues si la sabes no te lo digo. Las aves, con excepción de la avellana y la bicicleta, son un gran recurso para la cocina. Tienen la ventaja de qu epodemos poseerlas por poco precio. No hay más que salir con una escopeta y volver a casa cargado de perdices o similares.

Otra como las de corral, vienen unas veces por sus pies y otras esposadas. De cualqueira forma que vengan, no las rehuséis. La gallina, por ejemplo, proporciona un excelentecaldo para enfermos y para sanos, no siendo obstáculo el que se le haya sacado el jugo para después de ello le demos un segundo golpe con un guiso "ad hoc".

Y si son los pollos, están para chillarlos con tomates, en pepitoria o de otras mil maneras que ha inventado la gula humana.

Del pavo no digamos nada. De todos es conocida la época de su mayor actualidad. Cómo se pasean, presumiendo, por el Campo del Sur, para sucumbir a los pocos días víctimas de los instintos salvajes del hombre. Y conste que "Cucharón" es de los más salvajes.

HISTORICO

Un joven seminarista, cuyas trazas era de tener cortos alcances, y de haberse aprovechado muy poco en el estudio del latín, presentóse al examen para ser ordenado de tonsura, y uno de los examinadores le preguntó:

--"Quot sunt septem Sacramenta.--¿Cuántos son los siete Sacramentos

--Tres--respondió el mocito.

--¿"Quas?"--(como quine dijese en castellano: ¿"Cuálas"?

--Fe, Esperanza y Caridad.

"Dábale arroz a la zorra el abad".

Es una oración "diabólica", llamada así, porque leída de derecha a izquierda, dice lo mismo que de izqquierda a derecha.

Mi granito de arena

EN BROMA

(POR SI SIRVE)

Los dos gordos, don Inda y don Pedro, han sido comisionados para organizar el regocijo oficial de la República con motivo del cumplimiento de año.

En verdad que casi no merecía la pena de celebrarlo.

Por lo menos, en lo referente a fuegos artificiales, parte obligada en todo festejo pueblerino y que, como si lo viéramos, figurará en el "programa", nada ha de haber que nos llame la atención, después de lo admirado durante los 356 primeros días del nuevo régimen.

Petardos, bombas, cañonazos, lluvias de tiros, cohetes, tracas a todo pasto y demás frutos de la pirotecnia, han sido acontecimientos demasiado frecuentes para que ahora nos vayamos a entusiasmar ante una composición de mentirijillas, por muy original que fuera.

Terminan todos con una explosión final y una inocente humareda blanca, y aunque figurase una casa que cae a cañonazos o un convento que arde o una lluvia de tiros, harán sonreír a los sufridos ciudadanos de la República, que tuvieron ocasión de ver, sin trampa, caer la casa de Cornelio, o lo del 10 de mayo, o cualquiera de las huelgas revolucionarias.

Forzosamente para divertir a la gente habrá que acudir a otros recursos.

Yo, por mi parte, dispuesto estoy a ayudar a nuestros inflados organizadores, y ahí va mi modesta iniciativa.

Don Inda, puesto que no sabe de Hacienda, lo pondremos a administrar, y a don Pedro, que dispone de un flamante auto de 11.000 duretes, que piensa rifar para los obreros parados, lo pondremos a inspeccionar en su vehículo.

Proyecto de "programa" de festejos para conmemorar el primer aniversário:

1.° Al amanecer del día 14 de abril, todas las Bandas de Música atormentarán con sus sones regionales y otros más sones a la totalidad de los ciudadanos, recorriedo las calles y plazas, interpretando al final, con todas sus fuerzas, el Himno de Riego.

NOTA.—Al arbitrio de las autoridades locales, se deja la administración del Himno; en el campo, por ejemplo, se intensificará el riego.

2.° Cuando ya le salga a la mayoría de los ciudadanos el consabido Himno por las narices, se organizará un acto público en la mayor y principal plaza del pueblo, villa, cabeza de partido o capital de provincia, en el que hará uso de la palabra uno disertando el tiempo que lo dejen, sobre el siguiente tema: "La libertad y la democracia, base de la regeneración de los pueblos. Gracias a éllas, hay que ver lo bien que estamos".

Al orador que resulte ileso del discurso y logre convencer a una docena de oyentes, se le regalará, ¡atención!, se le regalará, el último enchufe que nos queda. ¡Atención!, señores, que es el último y que ahora no se pueden hacer más.

3.° Terminado el acto, después de la curación de las heridas y entierro de las víctimas, tendrá lugar un GRAN BANQUETE RECONSTITUYENTE. El Gobierno, diputados y los afines que quedan (unos 1.500 aproximadamente), van a dejar de comer este día para que lo hagan los restantes ciudadanos españoles (unos 20 millones, más o menos).

El menú, para cuya confección se han ofrecido en cuerpo y alma (esto último, los que la tienen, porque hay muchos que dicen que nones), no tiene desperdicio, consistiendo en lo siguiente:

Ostras de SANTANDER

Sopa de CABELLO (don Remigio) o de CABELLO y GALARZA, vulgo CABELLO de ANGEL

COSSIO

Pescado de ALOMAR, de RIVERA y de los RIOS

MOLPECERES DE PAREJA, fritos

Asado

CARNER de CORDERO, ANSO, BECERRA, OVEJERO, PALOMO, AVI y otros BESTEIRO

Jamón con MARAÑON de huevo hilado

POSTRES

Frutas. MAURA y CASTAÑO DOLCET

Vinos

BLANCO, AIGUADE

ADVERTENCIAS.—Queda prohibido comer o los JUARROS, para evitar que les dé AZCARATE a los demás comensales.

Carta abierta

Recibimos la siguiente qu ocen gusto insertamos:

"Sr. Director de LA "INFORMACION"

Muy Sr. mío: Al saber la grata noticia de haber sido levantada la suspensión de su colega "El Debate" me dirijo a V. para proponerle la idea que ha surgido de varias personas católicas simpatizantes con el mencionado periódico y que es la siguiente.

Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que ha ocasionado a los intereses económicos, nada más justo que los católicos se presten para ayudar a medida de sus fuerzas las pérdidas que ha sufrido en estos meses y como hoy y mañana la Acción Ciudadana celebrará en su nuevo Centro unas conferencias me parece muy buena la ocasión para que al final del acto como otra vez se hizo se haga una colecta con este fin y se le envíe las pesetas que se recauden.

Con muy poco sacrificio, si en todos los actos que la Acción Ciudadana celebrare en toda España a partir de esta fecha hiciera esta recaudación sería un éxito rotundo el que obtendría "El Debate" además de lo que cada uno que pudiera hiciera aisladamente.

Todos los católicos aunque fuesen con unas peras debían contribuir para ayudar la crisis económica que dicho periódico ha atravesado con esta suspensión tan prolongada.

Queda de V. s. afmo. s. s. q. e. s. m.

UN CATOLICO

Por los Cines

ESTRENOS

LA PELICULA DE HOY EN EL FALLA.

El Impostor.--Juan Torena

Una obra corriente, sin grandes cosas que destacar ni tampoco que censurar, lo mismo en cuanto a realización, que a interpretación o lenguaje ya que este es en castellano.

Lo único que destacase en esta obra es la moralidad, siendo la película limpia en toda su extensión.

En resúmen lo que dijimos al principio, una películal corriente, que tiene la considerable venetaja de su limpieza moral.

Sábado inglés.--Estelle Brody, Annete Bensón, Monty Banks, Jameson Thomás. B. I. P. (COMICO)

Otra película inglesa de la marca B. I. P. vimos ayer en la pantalla del Cómico; pero si por lo general las películas presentadas en Cádiz esta temporada por la citada marca, fueron bastante buenas, la de ayer no nos pareció lo mismo, por ninguno de sus conceptos.

Al decir esto debemos destacar en justicia dos cosas, que al ser excepciones vienen a confirmar el juicio: La primera y la más importante la realización que es muy buena en todo el desarrollo, aunque tengamos que anotar en su contra una escena—la del choque de los dos automóviles—bastante mal conseguida; en segundo lugar también debemos anotar el acierto de la interpretación de Monty Banks, muy adecuada siempre.

Por lo demás la obra no tiene nada que destacar de importancia a su favor: la interpretación deficiente por varias razones, el argumento embrollado, manido y un tanto pesado y la moralidad con no pocos defectos que anotar.

Esto es la película, que en resúmen se puede calificar de bastante vulgar; una obra gris completamente.

Ocurrencias

ROBO

En la Comisaría comparece el subdito inglés Col Collingridg que habita en el Hotel de Francia y manifiesta que en la tarde de ayer en la Playa de la Palma le han sustraído en un descuido de la niñera un cochecito de conducir niños, dos muchachos que se dieron a la fuga; valora en unas cien pesetas el citado coche.

LA MALTRATA DE OBRAS Y PALABRAS

En la Comisaría comparecen los guardias municipales Leonardo Ferrer y Antonio Cordero y presentan a Juana Bustos Peña y a José Rivero Romero esposo de la anterior y con el mismo domicilio en Gravina 2, denunciando aquella a éste por maltrato de palabras y de obras en su citado domicilio.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En esta Comisaría comparece el guardia municipal Alejo Pérez, presentando a Hilario Basallote González, de 32 años natural de Conil, dueño y conductor del camión C A 3.792 S. P., detenido momentos antes en la calle Santa Elena por atropellar con el coche que conducía al niño de 6 años, Manuell Alba Aries con domicilio en Santo Domingo 7, causándole una contusión en el dorso de la nariz con epitáxis, leve, asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

HIERE A UNO Y SE FUGA

En la citada Comisaría comparece el sereno Antonio Lanzarote presentando a Vicente Ortíz de 32 años que vive en Arboleya 32, que ha sido asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en la región parietal izquierda de pronóstico reservado y erosiones en la oreja, cara y cuello del mismo lado, herida contusa labio inferior, leves y que según manifiesta le fueron causadas por un individuo llamado Joaquín, ignorando más detalles respecto a las circunstancias personales de su agreesor.

Por el Comisario Jefe del servicio de

Por teléfono

REANUDA SU VUELO EL CONDE DE ZEPPELIN

Pernambuco.—Hoy el gran dirigible alemán "Conde de Zepelín" ha reanudado su vuelo.

El momento de la salida del aparato ha sido presenciado por gran cantidad de público.

EL RAPTO DEL PEQUEÑO LINBERGH Y LA DETENCION DEL CELEBRE BANDIDO FLEIXER

Wáshington.—La policía de esta capital tiene concentrada su atención sobre el detendo jefe de la banda Fleixer, que según algunas declaraciones es uno de los autores del secuestro del hijo del coronel Linbergh.

El declarante ha reconocido en una fotografía que se le presentó del detenido como uno de los tres individuos que vió al día siguiente a aquel en que fué llevado a cabo el rapto en la embarcación donde había oído llorar al niño.

Otras personas han declarado que días después de la desaparición del pequeño Linbergh habían visto al bandido Fleixer por las calles de Wáshington con una mujer que llevaba al niño en brazos.

EN EL SENADO FRANCES SE DISCUTE UN ASUNTO QUE AFECTA A ESPAÑA

París.—Al discutirse en el Senado el presupuesto de Obras y llegar al capítulo de fuerzas hidráulicas, el ponente declaró queuna sociedad española había obtenido del Gobierno español la autorización necesaria para captar las aguas del Trou del Toro y servirse de éllas para regar el Valle del Ebro.

Sigue diciendo el orador que si tal proyecto serealizara, constituiría para Francia la pérdida de unas obras que son de su propiedad.

El ministro de de Obras contestó que no es posible que teniendo nuestros intereses mezclados con los de España, no entren en las conversaciones sobre este asunto, que fué reglamentado por el tratado de los Pirineos.

El Gobierno francés—dijo el ministro—entrará en conversaciones sobre esta cuestión con el Gobierno español.

EL JAPON NO SE RETIRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio.—Sobre los rumores circulados pero no confirmaos oficialmente de que el Japón se retiraría de la Sociedad de Naciones en el caso de que esta aplicase el artículo 15 a la cuestión de la Manchuria, el Ministro de la Guerra ha declarado que el Japón antes de adoptar una medida de tal importancia, esperará a que la Sociedad de Naciones haya dado cuenta de sus investigaciones.

CREDITO PARA EL PARO FORZOSO

París.—En el Senado se aprobó un proyecto de ley por el cual se abre crédito supletorio de doscientos millones de franco para engrosar los fondos destinados al paro forzoso.

Desgraciado accidente

Pedro Ramos, con domicilio Cánovas del Castillo 43, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa de tres cetntímetros en la región occipito-parietal derecha; contusiones con hematoma, en la misma región erosión en el dorso de la mano derecha distinción ligamentosa, de la garganta del pie derecho, con fractura del maleolo interno y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Le prestó asistencia facultativa el doctor don José Murillo, auxiliado de los practicantes don Pedro Espinosa y don José Juliá.

Este individuo se encontraba pescando en la muralla del Sur, y al caérsele el aparejo trató de cojerlo, callendo al pavimento.

En un carruaje pasó a su domicilio.
Las lesiones son de pronóstico reservado.

Colegio de San Martín

Retiro que se ha de celebrar el día 27 para las Hijas de María y señoras.

A las 8 y cuarto meditación, misa, por la tarde a las tres y cuarto, Oficio Parvo a la Satísima Virgen, Exposición de (Su Divina Magestad). Visita al Santísimo Rosario, exámen, plática y bendición.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.764

MARZO 29 Martes San Jonás

En el domicilio de Acción Ciudadana

Interesante y magnífica conferencia del diputado salmantino, señor Casanueva

El grandioso aspecto que ofrecía en la mañana del domingo el amplísimo salón del nuevo domicilio social de Acción Ciudadana, en la calle Moreno de Mora, con millares de almas llenas del más sincero entusiasmo, demuestra bien a las claras las gigantescas proporciones que va adquiriendo esta reciente Agrupación, en torno de la cual se unen todas las personas de buena voluntad para luchar con fe y sin desmayos por causas tan santas como la Religión, la Patria, la Familia......

Pero la nota más simpática y más interesante de estos actos, siempre brillantísimos, ofrécela la mujer gaditana, que ha respondido de manera admirable al requerimiento hecho a su patriotismo y a sus acendrados y puros sentimientos católicos.

De la mujer es siempre la primer explosión de entusiasmo. Manos femeninas son las primeras que se unen para aplaudir con verdadero fervor los párrafos elocuentes y llenos de calor de los oradores, y de labios de mujer salen también los primeros vítores a Dios, a la Iglesia Católica y a la Patria.

* * *

A las doce se encontraba ya totalmente lleno el local, siendo considerable el número de señoras.

Poco después llega el orador y los elementos directivos de Acción Ciudadana, escuchándose muchos aplausos.

Momentos antes de empezar sabemos que de los dos oradores anunciados, solamente actuará el diputado a Cortes por Salamanca y notario de Madrid, don Cándido Casanueva, pues el diputado y sacerdote señor Molina Nieto, por causas ajenas a su voluntad no puede intervenir.

Preside don Gabriel Matute, con don Luis Adalid, don Juan Castillo, don Guillermo Supervielle, don Francisco Gómez Pablos, el conferenciante señor Casanueva y algunas otras personalidades.

Como delegado de la autoridad asiste el señor Cortés.

DON LUIS ADALID

En nombre de Acción Ciudadana habla don Luis Adalid, quien empieza agradeciendo la asistencia de todos a este acto, que es uno más de cuantos dicha Agrupación ha organizado y organizará para orientar sobre los altos ideales que propaga y defiende.

Anuncia que la semana próxima se inaugurará el local de manera oficial, y a partir de este momento se iniciará una serie de conferencias (una o más por semana) para que los afiliados a esta Agrupación puedan adquirir la preparación necesaria, con el fin de intervenir en la vida social siempre que las circunstancias lo requieran, y a su juicio ya lo requieren.

Esta Agrupación—afirma—no es un partido en sentido de disciplina, un partido determinado. Es un conjunto de elementos de derechas que tiene como idea fundamental el ser católicos. No es una agrupación religiosa ni con fines religiosos ni benéficos, sino puramente de católicos.

Sigue extendiéndose en consideraciones sobre los fines que informan Acción Ciudadana y habla de la moral individual y de la moral colectiva, asegurando que no hay dos morales, que no hay una moral para la vida individual y otra distinta cuando se ha de regir la vida colectiva.

Se lamenta de la ausencia del señor Molina Nieto, cuya elocuencia ensalza, y dice que el señor Casanueva suplirá esa falta.

El señor Casanueva—añade—no viene seguramente a producir una emoción estética; el señor Casanueva es un hombre de acción que nos dirá con su experiencia cómo se trabaja en otras regiones por nuestros ideales y cómo se va logrando la victoria en el terreno social.

A los impacientes les advierte que la labor es un poco lenta, y anima a todos a que tengan fe y confianza en el triunfo.

El señor Adalid fué muy aplaudido.

EL DISCURSO DE DON CANDIDO CASANUEVA

Al presentarse el señor Casanueva en la tribuna es calurosamente ovacionado.

Empieza dedicando sus primeras palabras para la Directiva de Acción Ciudadana, que tuvo la gentileza de invitarles a ocupar esta tribuna con cuya deferencia les ha honrado.

Dice que la ausencia del señor Molina Nieto se debe a una mala interpretación, porque tenía un compromiso anterior, cuando fué invitado por Cádiz, para dar una conferencia en Sagunto. Lamenta esta coincidencia, que priva a todos de escuchar su palabra florida y sus grandes enseñanzas, y siente que tal ausencia obligue a este público a soportar la pesadez de su palabra, que no puede llenar el vacío dejado por el gran orador.

Yo iba—añade—a servir los entremeses, y el plato fuerte el señor Molina Nieto, y como os falta el plato fuerte, me temo os quedéis sin comer; pero en vista de esto, yo os serviré los entremeses con un poco de aderezo para que no salgáis completamente descontentos.

Afirma que tenía grandes deseos de conocer Cádiz, porque de niño, en sus paseos por tierra de Salamanca con su abuelo que sirvió ocho años como soldado de Artillería en esta ciudad, le iba cantando las bellezas de este sol y de este cielo que ahora contempla entusiasmado.

En esta cruzada de los diputados castellanos, cavernícolas—dice—, para cantar por España la buena nueva, no he vacilado en acudir a todos los sitios donde se me llama para ir explicando la verdad de lo que ocurre.

Pone de relieve lo difícil de la lucha en Salamanca; pero expresa también la tenacidad con que se lucha, pues la tenacidad es la característica del pueblo castellano, la tenacidad de Isabel la Católica, que consiguió la unidad de la raza que ahora manos aleves quieren destruir y romper en fragmentos.

La lucha electoral allí fué terrible, y la actitud de los candidatos enemigos nos recordó que éramos castellanos y que no nos arredraban sus pistolas. Por eso fuimos a las elecciones pistola en mano. (Ovación.)

Dice que allí como aquí se cuenta con la mujer, que es lo único viril que hay en la nación española.

Destaca el dolor que en la mujer española produjo la frase de otra que dijo: "No perdonaría a su madre el que le hubiera enseñado a rezar el Ave María."

Declárase partidario de que la mujer intervenga en política, a pesar de que él siempre creyó que la mujer era única y exclusivamente para el hogar, donde debía dominar como reina y señora. Expresa su antipatía por esas sufragistas inglesas, a las que califica de marimachos.

La naturaleza y la costumbre dió a la mujer una cantidad enorme de funciones que pueden concretarse en estas tres palabras: Administrar, criar y educar.

Explica ampliamente el valor de estas funciones y justifica la razón de que él, tan amigo de que la mujer se dedicara exclusivamente al hogar, se muestre ahora partidario de su intervención en política.

Dice que los que quitaron al Rey después de treinta años de vida política para traer la revolución social, creyendo en una Arcadia feliz, abominan de élla al ver que la realidad no es sino la ruina material completa del país y que se prepara lo peor, que es la ruina moral de la familia española. (Ovación).

Así los que pidieron en Valencia una República de derechas, estampan el artículo 26 de la Constitución, que no solamente es la negación de los principios religiosos, sino la persecución contra la Religión y contra los jesuítas, que no cometieron otro delito, que no hicieron más que hacer el bien a los demás y enseñar la doctrina de Jesús.

Al militar se le dejó su sueldo, pero al sacerdote se le condena a vivir de limosna y ello es porque aquéllos conservan aún la espada, y éstos solamente manejan la cruz. (Ovación).

Ha ocurrido—añade—que los que prometieron respetar la organización de la familia, ahora apoyan el divorcio vincular; no señalan diferencia entre los hijos legítimos y los ilegítimos, y nos privan del más grande de los derechos y del más sublime de los deberes que es para los padres la educación de los hijos.

Como consecuencia, se suprime la consignación de la Casa Real y el presupuesto de Culto y Clero, y en cambio este año los gastos suman setecientos millones más que el año pasado. Se decía que no se iban a pagar más contribuciones y se las recarga en un diez por ciento.

Y de la tranquilidad en España no hablemos, pues yo no me atrevo a venir de Sevilla aquí, por temor a cualquier contratiempo.

Dice que espera todo de las mujeres.

Señala la necesidad de una gran organización, diciendo que la unión es la fuerza.

Destaca que en una Cámara como la nuestra, donde hay 400 diputados, sólo existan cuarenta y dos católicos, poniendo en parangón esta minoría con la socialista. Atribuye esta diferencia a que los socialistas están perfectamente organizados, sienten afán de mejorar, tienen espíritu de sacrificio para la lucha y todo eso—añade—nos falta a nosotros.

Pone ejemplos en demostración de estas afirmaciones suyas.

Insiste en la necesidad de una fuerte organización.

Combate el que haya mujeres diputados y dice que se mostró disconforme hasta con las concejalas de los tiempos del general Primo de Rivera.

Dice que las mujeres pueden hacer mucho cerca de sus maridos, de sus hermanos y hasta de sus novios.

Anima a seguir el ejemplo de los socialistas, y pregunta cuándo un periódico de éstos ha puesto de manifiesto una buena acción de los católicos y de la Iglesia.

Recuerda cómo el obispo de Madrid-Alcalá invitó a una colecta por Navidad, cuyos productos se dividirían en dos mitades: una, para el Culto y Clero, y otra para los obreros parados y a pesar de ello nada dijeron los periódicos de la izquierda.

Cree el orador que debe pagarse en la misma moneda y dice: Al llegar la hora de dar, debéis acordaros de los vuestros.

¿No tienen los socialistas el poder de los enchufes? Pues que se valgan de éllos.

Habla después de la enseñanza y dice que lo que los niños aprendieron en el regazo maternal, se lo quieren quitar los maestros.

Recuerda cómo un maestro arrancó un crucifijo, entregándoselo a los niños para que jugaran, y dice que si no le importaba la figura del Redentor, debiera, al menos, haberle detenido la figura de la muerte.

Recuerda el momento triste de la madrugada del 11 de mayo, en que vió arder el Colegio de los Jesuítas en el paseo de Alberto Aguilera, donde se educaban sus hijos; del Colegio de Maravillas, donde recibían instrucción gratuíta tres mil niños pobres, y dice que entonces es cuando se decidió a actuar intensamente, pues aquella barbarie le hacía dudar si estábamos en la segunda República, o si era que Atila había vuelto a esta tierra para destrozar la civilización. (Ovación).

Añade que desde entonces prefiere morir en la lucha a morir en su cama rodeado de potingues médicos.

Pido a Dios—agrega—de todo corazón que me deje morir al frente de los enemigos de la Patria y envuelvan mi cadáver en aquel paño sagrado que no olvido, pues estoy seguro de que mis huesos se conservarían intactos si me arrojaran en él. (Ovación indescriptible.)

Recomienda de nuevo la organización para sostener la unidad de la Patria y la fe de nuestros mayores.

Tiene otro recuerdo para los jesuítas expulsados y pide se siga el ejemplo de Salamanca, que cuenta con una organización perfecta, asociaciones de socorros mutuos, accidentes del trabajo, etc.

Dice a las mujeres que ayuden a salvar la Patria y así de pués en sus hogares contarán a sus nietos la historia de esto que parece pesadilla y que, como todos los cuentos, termina con el triunfo de la buena causa.

Al terminar su discurso, el señor Casanueva fué de nuevo ovacionado intensamente.

El público se acercó a saludarle y felicitarle, escuchándose también algunos vítores.

Ya en la calle, el conferenciante fué nuevamente ovacionado.

No se registró el menor incidente, pero en cambio se advirtió un extraordinario entusiasmo.

Nota del Día

Recibimos el pasado sábado en esta Redacción una nota facilitada por la Agrupación Socialista de Cádiz, y redactada con ocasión de la dimisión que de su cargo presentó el señor gobernador civil de la provincia. No publicamos dicha nota, porque al hacerlo requería un comentario que a la hora en que llegó a nuestro poder no podíamos hacer por falta absoluta de espacio.

Las distintas peticiones formuladas ante el Gobierno de la Nación para que sea mantenido en su cargo al señor González Taltabull, hace que este asunto no perdiera todavía actualidad, y por esta razón hemos de recoger en este mismo lugar, aunque brevemente por apremios de sitio, algunas consideraciones que nos merece el ya citado escrito de los socialistas, en el que se afirma de modo rotundo que todas las organizaciones socialistas de la provincia han pedido la destitución de dicha autoridad.

Preguntamos nosotros: ¿qué hacen los diputados socialistas de la provincia en el supuesto de esas anomalías consentidas por el gobernador en este "régimen de democracia"? ¿No nos están cansando a cada momento con las consabidas frases de que el Parlamento es la genuina representación nacional y que allí, en la urna de limpísimo cristal todo se vé, todo se depura y todo se dice? ¿Cómo, pues, nada se ha dicho? ¿Cómo se ha hecho esa labor tan calladamente y ahora se aclara que éllas, las agrupciones socialistas, son las que pidieron esa destitución? De esto, a caer en aquellos tiempos y normas de caciquismo, tan justamente censurado y tan torpemente copiado, no va ni un paso.

Nosotros creemos, y con nosotros tendrán que convenir cuantos un poco razonada e imparcialmente piensen, que si en la provincia se ha venido haciendo política desde el Goberno civil, aquellos diputados que de tal cosa estuvieron convencidos, como indudablemente lo deben estar los socialistas, debieron decirlo en plena Cámara para demostrar, por lo menos, la razón de lo que algunos de sus primates dicen un día y otro. Lo contrario no es claro; obrar de otra forma, no es corresponder a lo que se predica; a no ser que recordando los días memorables de la elección a diputados, no quieran o no puedan dar claramente una batalla esos mismos socialistas al que tanto les favoreció y se busquen otros caminos para combatirlo.

No es cosa que nos preocupe mucho este pleito que pueda haber entre esas agrupaciones y la representación del Gobierno. El otro día dijimos y hoy repetimos que el señor González Taltabull, fuera de su intervención en las elecciones y de algunas otras actuaciones, gobernó bien la provincia y evitó muchas cosas que tal vez a los socialistas no agradaran, pero que agradó en general al resto de pueblo—que no es un resto, sino una mayoría—, pero a igual que nosotros decimos esto con toda claridad, también con toda claridad deben hablar y en plena Cámara los que representan a esas agrupaciones: lo contrario, es politiquilla menuda; caciquismo mucho peor que el pasado, porque, además, quieren presentarlo vestido de "democracia" y esa ropa a los socialistas les va sentando cada día peor, en Cádiz y en toda España.

¡ALELUYA!

En la reaparición de "El Debate".

Cuando en los templos madrileños se entonaba el "Gloria in excelsis Deus" y las campanas al vuelo anunciaban la Resurrección del Señor, salía a las calles, después de sesenta y seis días de suspensión, "El Debate", llevando entre sus páginas, el mismo espíritu, las mismas ideas, idéntica orientación, con que ha venido apareciendo a través de sus 7.016 números anteriores, plenos de limpia y noble ejecutoria.

Y cuando los fieles católicos, salían de los templos provincianos, en el Domingo de Pascua, pudieron escuchar con alborozo, tras el ¡Aleluya, aleluya, aleluya!, las voces de los vendedores ambulantes, pregonando "El Debate", que en sus manos aparecía limpio de culpa, redimido de faltas que no cometiera y que nuevamente cruzaba España, para llevar, a los espíritus, un consuelo; a las inteligencias, una luz y a las conductas, una enseñanza.

Por qué, como el autor de "De los nombres de Cristo", "El Debate" ha vuelto a su cátedra, pronunciando la famosa frase "Decíamos ayer...", y como si por él no hubieran pasado ni la persecución ni los perjuicios, al abrir nuevamente sus columnas, insiste en los puntos de vista que antes defendiera, expresándolos con tesón, con sinceridad y con energía, y esto, es más de admirar en estos tiempos, en que la contrariedad más leve, es fuerte para arrebatar la idea que parecía más firme y arraigada.

Ya se publica "El Debate"; ya se autorizó su publicación y es hermoso considerar la fecha en que su reaparición fué acordada.

El Gobierno había dicho días antes, que aún no se había tratado de tal asunto; de las palabras del Presidente, parecía desprenderse, que aún se prorrogaría por más tiempo la medida mantenida; no obstante, el Viernes Santo, el día en que muere el Dios de los católicos, que es el Dios del Universo, unos hombres de Gobierno se reúnen y acuerdan en dicho día y en horas que preceden al momento sublime en que Cristo expira, que la hoja digna, seria y honrada, que fué privada de vida por defender noblemente su ideal, salga nuevamente a la luz pública...

¡Feliz coincidencia! ¡Rara y grata casualidad!

Y sale a las calles madrileñas y llega a provincias y se extiende hasta los pueblos y alcanza hasta las aldeas el número admirable que contiene, cuando en los días de suspensión no se pudo decir, pero que archivado y catalogado en el corazón y en el ánimo de los que forjan esta publicación honrosa, vuélcase ahora en sus planas, para emprender el vuelo decidido de las ideas.

Hermoso ejemplo ha dado "El Debate", digno de ser observado y meditado por la Prensa toda: durante la persecución, conducta serena y abnegada; terminada aquélla, lealtad e integridad modelo.

Alguien creería que el periódico sería muy otro al reanudar su publicación, más han sido dados a engaño, porque de una manera rotunda, categórica, clara y decidida, nos asegura "El Debate" que nada tiene que rectificar; su actitud será la de antes, su pensamiento el mismo, sus modos los de siempre y esa constancia y esa lealtad, que admirán hasta sus enemigos ideológicos, a los que comulgamos en la idea que defiende y practica "El Debate", debe enorgullecernos y al recibirlo nuevamente en nuestros hogares, al abrir de nuevo nuestra inteligencia, para que sobre ella vaya descendiendo la benéfica lluvia de su doctrina y sus conceptos, seanos permitido exteriorizar nuestro gozo, nuestra satisfacción sincera, que se acrecienta, al aspirar, entre las hojas del nuevo número, el aroma peculiar e inconfundible del día, en que fué acordada la suspensión de la medida impuesta.

No necesitan los inspiradores del periódico en cuestión, alientos en su labor, ni estímulos para su obra, máxime cuando ellos provienen de una tan humilde pluma, puesta al servicio de modesta publicación, pero si hasta su envidiable altura alcanzara nuestra pequeñez, sepan que nosotros, vimos con dolor, la medida adoptada, por lo que a la libertad de idea—otro gran culto nuestro—se refiere, como por lo que para tantos intereses respetables significó; que durante los días de incomunicación entre el sembrador de ideas y la tierra abonada, esta no cesó de asimilar la simiente echada y que hoy, que la siembra interrumpida, continúa, la tierra abre sus entrañas, para mejor recibir la semilla beneficiosa y abrazándola con fe y con amor, hacerla fructificar; esa idea que pese a ciegos que no ven o que no quieren ver, no es, sino el bien más puro de la España amada, para verla grande y honrosa, como fué por los siglos de los siglos.

Bien venido "El Debate", nuevamente a nuestros lares, y la luz deslumbradora del día en que reaparece, sea el nimbo constante de su noble ideal.

Luis PEREYRA DARNELL.

El acto tradicionalista de ayer tarde

Se pronuncian cuatro magníficos y valientes discursos ante concurrencia numerosa

Ayer tarde y en el salón de actos del domicilio de Acción Ciudadana, cedido a tal efecto, se verificó el anunciado acto tradicionalista.

No pudo darse ni mayor concurrencia ni más recio y verdadero entusiasmo.

Las señoras han tomado tanto interés por estos actos que son en verdad las que mayor animación les prestan.

Presidió don Joaquín Portela con los señores don Lucio Bascuñana, don Víctor Cano, don Juan Reina Castrillón, don Francisco Gómez Pablo, don Juan Castillo, don Baltasar Rodríguez y varias otras personalidades.

Como delegado de la autoridad asistió el agente de Policía señor Cortés.

La llegada de los oradores, a los que acompañaban los elementos directivos de Acción Ciudadana, fué saludada con estruendosa salva de aplausos.

Y ahora lectores una dolorosa pero obligada confesión.

Han sonado las nueve de la noche y ante nosotros sesenta cuartillas taquigráficas, donde con todo detalle se recogen los cuatro magníficos discursos pronunciados por los cuatro singulares y extraordinarios oradores que ayer triunfaron en Cádiz, como antes triunfaron en Montilla y Córdoba y mañana triunfarán en otro sitio de España, alentando a todos en la defensa de altos y supremios ideales.

Tenemos todas esas cuartillas, pero con el mayor dolor hemos de renunciar a descifrarlas por falta material de tiempo y de espacio. Contra esto se estrella la buena voluntad del director y del redactor que gustosa y pacientemente trasladó al papel uno por uno los hermosos conceptos vertidos por los formidables oradores del acto tradicionalista de ayer.

Estos oradores fueron don José María Oriol, ingeniero, del Vasconia; don Martín de Asúa, abogado, y don Jaime Chicharro, diputado a Cortes por Valencia.

Cada uno de los oradores era fuertemente aplaudido al comenzar su oración.

Don Juan Reina Castrillón, elocuentísimo, y presenta a los oradores.

En párrafos brillantes recuerda un discurso suyo de hace 22 años, cuando se amenazaba con la escuela laica que ahora se convierte en triste realidad. Niega que España haya dejado de ser católica; combate la ley del divorcio, la secularización de cementerios. Recuerda con horror la quema de conventos y dice que Cádiz quedó aquel día sin Patrona, terminando con una invocación a la Virgen del Rosario. Ovaciones y vítores a la Patrona de Cádiz.

DON JOSE MARIA ORIOL

Después de una elocuente salutación, dice que al llegar a Cádiz su primera visita fué para ese gran hombre, para ese padre del pueblo, para ese gran administrador de la ciudad de Cádiz, que se llama Marqués de Villapesadilla, a quien se honra en rendir en este instante un fervoroso homenaje. (Ovación indescriptible, que se reproduce al decir que pide a Dios que le conceda mucha salud y que haya muchos Marqueses de Villapesadilla en España para bien de ésta y de Cádiz.

También dedica párrafos elocuentísimos al eximio poeta gaditano don José María Pemán, que son igualmente muy aplaudidos.

Habla de la historia de Cádiz y Vasconia y de su heroismo; del partido tradicionalista y de los hombres que le componen. Señala la diferencia que existe entre reintegración foral y estatuto.

Se refiere a las promesas de felicidad hechas por los del nuevo régimen no se cumplen; de la ley del divorcio; de los latifundios, etc.

Se ocupa de la depreciación de la moneda.

Lee en el "Diario de Sesiones del Congreso" unas palabras de Albornoz sobre el Corazón de Jesús y el Divino Crucificado y con esta ocasión nos ofrece unos párrafos sublimes que se ovacionan.

Finaliza su discurso pidiendo a todos no se desanimen y se unan para hacer una España grande y vigorosa. Ovacionadísimo.

DON MARTIN DE ASUA

Se advierte pronto que padece una gran afonía. Este discurso se distingue por lo valiente de su frase y de sus conceptos y también por su elocuencia.

Sus palabras primeras son un magnífico canto a la belleza de la mujer gaditana.

Recuerda la pacificación del Riff por aquel gran estratega que se llamó Primo de Rivera.

Declara que no cree en la Soberanía Popular y agrega que la soberanía que nunca manda y siempre obedece nunca puede ser soberanía y en España nunca mandó el pueblo.

El señor Azaña—dice—tardará mucho tiempo en disolver las Cortes, pero en el pecado llevará la penitencia.

Rebate la falsa definición que se hace del tradicionalismo.

Se ocupa de la familia cristiana y dice que el Estado cree que es el único que tiene derecho a la enseñanza y no es así. Son la Iglesia Católica, Apostólica y Romana y los padres.

De la propiedad dice que en la "Gaceta" aparecieron estas palabras "La propiedad es una función social" y esto es un dislate, pues el ministro que eso dijo ignoraba sin duda que "la propiedad tiene una función social, pero no es una función social".

Trata de la sociología católica.

Afirma que los comunistas desplazarán a los socialista y aquéllos llamarán a éstos retrogradó y oscurantistas, y termina excitando a todos a la unión.

Fué ovacionado en distintas ocasiones y en especial al terminar su discurso.

DON JAIME CHICARRO

Grandioso, soberbio y magnífico orador. Reconoce que aquí no hace falta traer alientos para los gaditanos, sino recibirlos de su entusiasmo y de su fe.

Afirma que llegan aquí sin veneras, ni gracias ni mercedes y que solamente lucen con orgullo sobre su pecho el santo escapulario que un día le colgara su madre.

Tiene una fervorosa invocación a la Madre Patria y señala la difinición que de Patria dió Vaázquez Mella diciendo: Patria es la conciencia y el sentimiento de una comunidad moral e histórica de la que formamos parte".

Los que predican ideas disolventes—afirma—no pueden ser patriotas; esos serán servidores de una Segunda Internacional o del masonismo, nunca de España.

Para hablar de la Patria española tiene párrafos de arrebatadora y elocuente poesía cruzando a través de toda la historia y España y a cuyo final es ovacionadísimo.

Por eso—añade—los tradicionalistas somos los únicos que podemos llamarnos patriotas, no servidores de poder extranjeros.

Señala la diferencia entre libertad y libertinaje.

Dice que en los centros escolares, en los colegios de abogados y médicos dominan ya los elementos tradicionalistas.

Se ocupa de la cuestión económica y señala que el primer presupuesto de la República aparece con 1.092 millones más que el último de la Monarquía.

A continuación, con el "Diario de Sesiones" en las manos, cita a algunos de los diputados más destacados por su enchufismo, Pérez de Ayala, Ayguade, Cordero y Fabra Rivas.

Después de afirmar que no se puede ser buen tradicionalista sin ser buen católico, termina con vítores a Cádiz y a España católica, vítores que son calurosamente contestados y seguidos de una fuerte ovación al orador.

Todos los oradores fueron felicitadísimos por este brillantísimo acto, del que como decimos antes lamentamos no haberle podido dar toda la imprtancia que merece.

F. E. C.

Habiendo un gran pedido de localidades para la función que se celebrará el próximo miércoles 30 en el Gran Teatro Falla, se ruega a las personas que asistieron a la que se suspendió el día 7, y que deseen asistir, se pasen por nuestro domicilio social, Fernán Caballero, 13, hoy martes, para recoger las entradas respectivas, pues caso contrario, se pondrían a la venta ordinaria el miércoles en la taquilla del Teatro, desde las tres de la tarde en adelante.

La función será puesta en escena por el notable primer actor don Casto Javaloyes.

Una nueva atracción del programa, será la actuación del excelente tenor teniente de navío don José María de Tomassi y Parodi, el cual será acompañado al piano por la distinguida señorita Adorción García de Arboleya.

LA COMISION ORGANIZADORA

DEPORTES

El Torneo Nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

RACING DE SANTANDER, 0. -- MADRID, 0

Madrid 28.—Que el Racing de Santander es un equipo difícilmente batible ha estado siempre en el ánimo de todos los aficionados madrileños. Por eso era esperado con interés el encuentro celebrado ayer en Chamartín, asistiendo a este campo una gran muchedumbre pendiente de presenciar una lucha que podía ser decisiva para la obtención del título de campeón para el Madrid.

Pero esta dificu tad, apreciada en el Racing, por la afición no lo fué por lo visto por los elementos del equipo madridista que pusieron sobre todo en el primer tiempo un escasísimo interés como haciendo ver que obtendrían los tantos necesarios tan pronto como ello le viniera en gana. Claro es que no hay que achacar el resutado del enceuentro a apatía de los jugadores madrileños. Ha habido otros y más decisivos factores para que se registraran el resultado de empate.

El principal de esos factores fué la nu idad durante todo el primer período de la línea media madridista, que no solo no actuó con eficacia cortando y sirviendo juego, sino que descolocó por completo a la enérgica y segura defensa de Ciriaco-Quincoces, haciendo con ello que Zamora tuviera que actuar casi siempre con apuro, los que salvó favorablemente gracias a la excelente calidad de su clase. Los delanteros, por lo tanto recibieron muy pocos balones aprovechables y los que llegaron ellos mismos se encargaban de no aprovecharlos.

En e. segundo tiempo se recobró el Madrid, pero un poco tardiamente porque los racinguistas se encerraron en una ordenada defensa que inutilizó los esfuerzos de los atacantes del Madrid; esfuerzos casi siempre deslavazados, circunstancia por la que no llegaron a buen fin algunas jugadas realmente peligrosas. Fué muy tarde cuando el Madrid se dió cuenta de la imperiosa necesidad que para sus justas aspiraciones—justas no por el partido de ayer, sino por la regularidad admirable que es la característica de su marcha en el torneo—de obtener el títu o de campeón de la Liga.

El Racing de Santander no solo no defarudó en esas sus condiciones ya señaladas de equipo duro y peligrosísimo, sino que más bien la superó en comparación con otras actuaciones en la capital. Mereció el resultado obtenido de empate, si bien se hizo acreedor en el pimer tiempo, como el Madrid en el segundo, de marcar algún tanto. Para que el tanteador reflejera fielmente la marcha del partido debía haber terminado a primera mitad al menos dos tantos que los madridistas debieron alcanzar en las postrimerías del match.

Fué superior en todo momento la línea media de los ranciguistas a la de los madrileños. Ibarra, Baragaño y García forman una tripleta eje muy aceptable, en la que destaca Baragaño a pesar de no haber recobrado aún todas sus facultades. La defensa, bien colccada y segura en el despeje tiene en Solá un cancerbero de buena vista y colocación exce'ente difícilmente batible. Y por último la línea delantera, peligrosa especialmente en sus alas que se encarnan con facilidad, centran con seguridad y son creadores de jugadas comprometidas para la puerta contraria. Les falta o al menos les faltó ayer buenos rematadores, porque, si bien Oscar lo es y muy excelente, no puede fiarse en él toda la labor perforadora, por la lentitud que imprime a sus movimientos debido a sus ya escasas facu tades.

Del Madird, hemos de destacar únicamente a Zamora y los dos extremos en el primer tiempo, pues durante él ni siquiera estuvieron acertados los defensas porque su acción estaba dificultada, como ya hemos indicado por la mala labor de la línea media. En la segunda parte todos o casi todos se enmendaron, pero faltó al trío interior encargado del remate una mayor decisión en el momento decisivo.

El arbitraje de Insausti fué tan bueno como los que tiene por costumbre realizar. Tranqui o, sereno, imparcial con excelente vista siguió y dirigió con acierto la mracha del partido, nada fácil por cierto.

* * *

Los jugadores del Racing de Santander, que llevaban brazalete negro por la muerte del Marqués de Valdecillas, eran éstos:

Solá; Ceballos, Mendaro; Ibarra, Baragaño, García; Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga, Cisco.

El Madrid les opuso e. siguiente equipo: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pras, Esparza, León; Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario, Olaso.

Desde los primeros momentos comienza a presionar el Racing santanderino, que se ve animado por numerosos paisanos que desde la general exhiben banderitas de los colores rancinguistas.

Durante más de quince minutos son lo cántabros dueños en absoluto de la situación, sin que los madridistas se hayan acercado ni una sola vez a la puerta de Sola. Zamora tiene que emp earse a fondo, poniendo en todas sus intervenciones una gran seguridad.

Cuando los madrileños llegan hasta la portería cántabra es por balones recogidos por los extremos desde el centro del campo. Tanto Lazcano como Olaso se desenvuelven con facilildad y entusiasmo y lanzan balones al cenrto que son fácilmente devueltos por la defensa visitante y sn quie pongan los interiores madridistas gran interés en e. remate.

La jugada más emocionante de este primer tiempo corre a cargo de Oscar, que con Zamora batido lanza un magnífico tiro que el poste devuelve.

En le segundo tiempo, los racinguistas se repliegan a la defensiva, sin que por esto dejen de hostilizar a Zamora cuantas veces tienen ocasión Pero estas ocasiones son ahora escasas por la seguridad de la defensa internacional.

Toda esta parte es un desesperado acoso de los madridistas, perdiendo sucesivamente Regueiro, Hilario y Olivares, magníficas ocasiones de batir a Sola. Pero no hay ni el menor acierto, ni tampoco la menor cantidad de suerte y termina el encuentro con empate a cero.

VALENCIA 5.—DEPORTIVO ALAVES 1

Valencia 28.—Arbitró la contienda el catalán Comorera, que cumplió

Desde los primeros momentos domina el Valencai. A los 8 minutos deempezado el encuentro, el Valencia consigue su primer tanto. Picolin al rematar un centro de Capillas, es el autor del gol. En completo dominio valencianista se logra el segundo tanto. Un cabezazo de Picolin es devuelto por el larguero, y Costa también de cabeza lo introduce en los dominios de Urreta. Este tiene que intervenir y desviar la pelota a corner en un nuevo y peligroso avance de sus contrarios, pero tarda poco en producirse el tercer gol Salvador de un tiro desde lejos marcó el tanto. Todavía y antes de la media hora de juego, marcó nuevamente el Valencia por mediación de Capillas. Faltando medio minuto para terminar el tiempo e inesperadamente, el Alavés, por mediación de Olano, marcó su último tanto. En la continuación, el juego fué mucho peor si cabe que en el tiempo anterior, marcándose solamente un tanto a favor del Valencia y logrado por Salvador.

ESPAÑOL, 3; IRUN, 1

Barcelona, 28.—En los primeros momentos del partido la lucha fué anodina, sin ninguna jugada mencionable. Unicamente se marcó un gol a los cuarenta y dos minutos de ulcha, que fué logrado por Echezarreta, que lanzó un tiro desde lejos que pilló desprevenido a Florenza.

En la continuación, el Español mejoró algo su juego. La excelente labor realizada por Solé en el eje del equipo hizo que la delantera y especialmente el ala Prat-Redó se animase, y la meta de Emery se vió puesta en peligro en numero as ocasiones.

El primer tanto para los blanquiazules fué logrado de penalty. Mancisidor fué el autor de la falta y Solé el encargado de transformar el gol.

Continuó la presión españolista. Prat, en una buena arrancada desde su extremo logró de un chut cruzado marcar el segundo tanto.

El marcador funcionó por última vez poco antes de terminar el encuentro en un tanto logrado por Redo.

Se distinguieron por los vencedores sobre todos, Solé, inconmensurable.

El ala derecha del ataque, formada por Prat y Redó, le siguió en méritos.

Por el Irún se lució el veterano René, distinguiéndose también el joven Echezarreta y el trí defensivo.

El colegiado madrileño señor Montero actuó regularmente.

Equipos:

Español: Florenza; Arater, Moliné; Rabal, Solé, Cristiá; Prat, Redó, Loyola, Boch y Juve.

Isún: Emery; Alza, Mancisidor; Regueiro, Maya, Sotes; Sagarzazu, Echezarreta, Eleicegui, René y Azcona.

DONOSTIA, 0; BARCELONA, 1

San Sebastián, 28.—En el terreno de Atocha actuaron ayer en partido de la primera división el Donostia y el Barcelona.

El arbitraje a cargo de Sanchis Orduña, que hizo cuanto estuvo de su mano para estropear un partido que no tenía ninguna dificultad.

Equipos:

Barcelona: Nogués; San Feliú, Alcoriza; Font, Castillo, Pedrol; Piera, Goiburu, Samitier, Ramón y Parera.

Donostia: Beristain; Ilundain, Pérez; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Parrondo, Civero, Cholin, Paco Bienzobas y Peña.

El partido fué monótono, aburrido y malo. Ambos conjuntos actuaron sin codicia, especialmente en el primer tiempo, que fué el más soso y aburrido. En él no hubo nada que merezca la pena de ser relatado.

En el segundo tiempo el Donostia se reanimó algo por obra y gracia de Marculeta, pero el equipo no llegó a dominar porque sus delanteros se de envolvieron con una apatía total.

A los diez y seis minutos, cuando mayor era la presión donostiarra, un balón despejado hacia adelante por Castillo fué recogido por Piera, que avanzó veloz, y cuando parecía que iba a centrar, el veterano jugador tiró desde muy lejos y el balón fué detenido por Beristain, al que inexplicablemente se le escapó de las manos, siendo el único tanto de la tarde.

El Donostia tuvo a continuación seis minutos de verdadera furia, y en un avance de Cholin, cuando iba a desbordar a la defensa, Alcoriza le agarró. No obstante, pudo internarse el delantero local, y al ir a chutar, dió una patada a Nogués, que se tiró a sus pies.

El portero catalán se retiró, siendo sustituído por Vidal.

A los veintiséis minutos, un golpe franco lanzado por Goiburu fué rematado a la red por Samitier, pero el árbitro lo anuló, asegurando que había existido off side.

Después de esta jugada desapareció la ráfaga de codicia de los donostiarras, y el encuentro volvió a caer dentro de la lentitud y de la prudencia excesiva por parte de los jugadores, que se mantenían en una actitud de mutua corrección.

El público, en tono humorístico, empezó a ovacionar a aquellos jugadores que se caracterizaban por su mayor apatía.

Por el Barcelona, Nogués, Alcoriza, Piera y Samitier.

Los demás, apáticos, y Goiburu muy voluntarioso, pero desgraciado.

Por el Donostia, Marculeta únicamente, y si acaso, pero a mucha distancia, Insausti.

ARENAS, 2; ATHLETIC DE BILBAO, 1

Bilbao, 28.—El Athlétic de Bilbao perdió ayer con un partido todas sus esperanzas de ser campeón de la Liga. Fué derrotado por la mínima dediferencia de dos tantos a uno, y precisamente por un equipo local, su eterno rival el Arenas de Guecho.

Para presenciar este partido acudieron numerosísimos aficionados al terreno de Guecho.

En toda la primera parte se marcaron tantos, a pesar de que el Athlétic jugó a favor del fuerte viento. Esto no fué suficiente para impedir que los guechotarras con un mayor entusiasmo dominaran durant ealgunos minutos.

A los pocos momentos de juego, Iriondo, en una avanzada, se encontró solo ante Blasco, pero por precipitación desperdició una ocasión inmejorable.

A los diez y seis minutos, Blasco se arrojó a los pies de Emilín, salvando un tanto seguro, pero que le originó una lesión de importancia que le obligó a abandonar el terreno para ser sustituído por Izpizúa.

El resto del tiempo fué de dominio athlético.

En esta primera parte se lanzaron siete corners contra el Arena.

A poco de comenzar el segundo tiempo, Roberto, al dar una patada, lesiona a Urresti, quien se retira del terreno para reaparecer a los ocho minutos, pasando a su puesto Fernando.

A los diez y seis minutos, Bata hace un pase adelantado a Gorostiza, quien se interna, enviando un tiro colocado que batió al portero local.

En seguida de este tanto se retira del terreno Lafuente.

A los diez y ocho minutos, un centro largo de Emilín intentó rematarlo Iriondo, fallando el balón, pero Saro, que lo recogió, cruzó el balón fuertemente, consiguiendo el empate.

Al minuto, una patada de Bata lesiona a Villagrá, y a los veintiuno reaparece de nuevo el capitán de los rojiblancos.

Se lanzan varios corners contra los campeones de España, y a los treinta y un minutos, Iriondo, con un tiro a la media vuelta, obtuvo el tanto que le dió la victoria.

En esta segunda parte se lanzaron cuatro saques de esquina contra el Athlétic y dos contra el Arenas.

El arbitraje corrió a cargo de Gumb, quien se desenvolvió con deficiencias. Tuvo uno de sus mayores errores al dejar de tocar un penalty al Arenas. En este once el mejor jugador fué el portero, que demostró poseer un buen setilo, ya que en su primera actuación, por el dominio de su equipo, no hubo ocasión de apreciarlo. También se desenvolvió el defensa Eguic'aguirre, y con él Cliaurren, Urresti y Saro.

En el Athlétic, los dos porteros, Blasco e Izpizúa. Castellanos, mal; los medios, impotentes, y los delanteros poco eficaces.

La diferencia pudo ser mayor porque la inexperiencia de Iriondo hizo fracasar varias ocasiones inmejorables. De todas las maneras, éste delantero es un gran jugador, porque hay que tener en cuenta que ha pasado de golpe de un equipo de la segunda categoría a otro de primera fila.

Equipos:

Arena : Eguzquiza; Llantada, Eguiciaguirre; Cilaurren, Urresti, Villagrá; Saro, García, Iriondo, Fernández y Emilín.

Athlétic: Blasco; Castellanos, Urquizu; Petreña, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

SEGUNDA DIVISION

OVIEDO 0.—SPORTING 1

Oviedo 28.—El equipo titular perdió con el Sporting de Gijón por un tanto a cero. Sobre este resultado hay que hacer un poco de historia

Hace dos años, al llegarse a los últimos partidos deltorneo de la segunda división, el Sporting marchaba desplazado en la cabeza, aspirando a logro del torneo, El último partido se jugó en el terreno de Molinán de Gijón, entre el Oviedo y el Sporting. En tanto a este equipo el vencer, le significaba el ascender de división, al al Oviedo, ni le iba ni le venía con el resultado.

Sin embargo, Oviedo como una sola persona, se descolgó en el campo del Molinón, para facilitar el triunfo del equipo ovetense. Así ocurrió, creemos recordar que por 4 a 2, y el Sporting se quedó por puertas y ascendió el Alavés.

Ahora se han cambiado por completo las tornas, y en tanto al Sporting poco le significaba la victoria, para el Oviedo encerraba posiblemente el título de campeón de la división. y ésta vez, como entonces en el Molinón de Gijón, en su propia salsa de teatinos en Oviedo, el club propietario se ha dejado arrebatar los dos puntos por una mínima diferencia.

A río revuelto... El Betis será el beneficiado.

Arbitró Balaguer

En la primera parte no se marcaron tantos. Hubo una mano en el área del Sporting, queel árbitro castigó con golpe franco, y que Lángara desperdició al echarla fuera. A los 25 minutos de este tiempo, en una entrada, Gallart resultó lesionado viéndose obligado a abandonar el terreno

A los cinco minutos del primer tiempo, cuando presionaba el Oviedo, se escapó Tronchin con el balón, el que cedió a Sion, quien avanzó seguido de Herrera. Este jugador en las cercanías de la meta, dándose cuenta de que Sión titubea en el tiro, quitó el balón a su propio compañero y lanzó un tiro que al batir a Oscar, constituyó el único tanto válido de la tarde.

En este primer tiempo, los sportinguistas dominaron más, especialmente por la actuación de sus medios. En la segunda mitad, los asturianos no mejoraron su actuación del primer tiempo, porque su línea eje no dió el rendimiento acostumbrado, y fracasaron la mayor parte de sus jugadores, incluso Lángara, cuya actuación había traído al terreno de juego al seleccionador nacional.

En este segundo tiempo, Herrera consiguió un segundo tanto que le fué anulado.

También marcaron un gol los ovetenses por medio de Inciarte, pero Balaguer señaló la existencia de una mano y no concedió e. gol.

CASTELLON 2.—CATALUÑA 0

Castellón 28.—Se alinean los equipos a las órdenes del colegiado madrileño Canga Argüelles

El partido ha sido aburridísimo y en todos sus momentos de escasa técnica por parte de ambos equipos.

A los veinte minutos de la primera parte, los locales se anotaron su primer gol al ceder Moya a Ballester e internarse y de un chut cruzado batir a Cabo.

En el segundo tiempo en una melee que se forma ante la puerta de Cabo a la media hora de juego el medio centro Gullén de buen tiro angu ado bate por segunda vez a Cabo.

Del equipo vencedor los mejores, los medios y después los defensas.

Del Cataluña, Cabo sobre todos, bien secundado por sus defensas.

SEVILLA 2.—DEPORTIVO CORUÑES 0

Sevilla 28—El primer tiempo que fué monótono, terminó con empate a cero.

En el segundo tiempo el Sevilla reaccionó algo y jugó con un poco más de entusiasm. En un avance iniciado por Padrón, la defensa palaica se vió precisada a ceder corner a los cuatro minutos de juego. Sacado éste por Ventolrá, fué rematado por Campanal batiendo a Rodrigo por vez primera.

Este gol animó alg a los jugadores sevillistas y al cuarto de hora de juego, un centro de Bracero, provocó una melee ante la portería coruñesa que fué aprovechada por Campanal para lograr el segundo tanto.

Los mejores por el Sevilla, Padrón, Abad y Morán y pr el Coruña, los medios, sobresaliendo Esparza y el trío defensivo.

Arbtró Steimborn aceptablemente.

CELTA 1.—BETIS 1

Vigo 28.—El partido fué muy duro, pues ambos bandos pusieron un gran entusiasmo en la lucha, aunque no gran acierto. Este lo tuvieron superior los vigueses que a pesar de. handicap de jugar únicamente con diez hombres, dominó durante la mayor parte del encuentro, que no terminó con la victoria para los colores del Celta por la ineficacia de sus delanteros.

La primera jugada emocionante, fué en pleno dominio Celta un magnífico disparo-tiro de Polo, que Jesús detuvo excelentemente.

Capesto resultó lesionado en un encontronazo con Romero, quedando completamente inutilizado, si bien no se retiró del terreno pasando a ocupar el puesto de extremo izquierda y cubriendo e. suyo Valcarcel.

El dominio del Celta fué insistente, pero las jugadas no podían ser ligadas con precisión por el mal estado del terreno y terminó el primer tiempo sin que se hubiese inaugurado el marcador.

Después del descanso, el Celta sale con diez jugadores, a pesar delo cual continúa con su dominio.

A los siete minutos, Vega incurre en un faut que es lanzado por Timimi y rematado excelentemente de bolea por Soladrero, apuntándose de esta forma los andaluces su único tanto.

Este tanto encoragina a los vigueses, que atacan con brío. Reaparece Capesto volviedo a ocupar el puesto de extremo izquierda. Los andaluces se repliegan a la defensiva jugando únicamente tres delanteros pues los interiores refuerzan la línea media.

A los 39 minutos, la presión de los loca es es tan intensa, que en una jugada comprometida, Aranda devuelve el balón con la mano. El consiguiente penalty es lanzado por Paredes, consiguiendo el tanto de empate.

El Betis se conforma con este resultado deempate y lanza balones fuera, mientras el Celta busca desesperadamente el tanto de la victoria, que no llega, terminando el encuentro con el resultado de empate a uno.

Se distinguieron por los locales la defensa, Vega, Armando y Polo y por los sevillanos, Aranda, Jesusin, Soladrero y Romero.

Arbitró con acierto el colegiado guipuzcoano Ledesma.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Betis: Jesús; Aranda, Jesusin; Peral, Soladrero, Adolfo I; Timimi, Adolfo II, Romero, García de la Puerta y Enrique.

Celta: Guillermo; Montes, Capesto; Armando, Vega, Paredes; Lao, Seija, Marcial ,Valcarcel y Polo.

TERCERA DIVISION

SEMIFINALES DE CAMPEONES DE GRUPOS

RESULTADOS:

En Ferrol:

Rácing Ferrolano 3.—C. D. Nacional de Madrid 1

En Pamplona:

Osasuna 3—Sabadell 0.

Por falta de espacio dejamos de publicar hoy las reseñas de estos resultados, lo que haremos ampliamente en la edición de mañana.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Jonás, mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Climaco, abad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la capilla del Beato Fray Diego.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Capilla del Beato Diego.—A las cuatro y media de la tarde, último día del Solemne Tríduo al Resucitado, con sermón por el señor rector del templo.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Santo Rosario y Salve solemne por la parroquia.

CULTOS PARA MAÑANA

Capilla del Beato Diego.—Por cumplirse 189 años del nacimiento del Beato Fray Diego José de Cádiz, se celebrará a las diez de la mañana una so emne función en su honor con sermón por el señor capellán del templo don Abelardo Oliveras Ruiz.

Durante el día puede visitarse las habitaciones del Beato y en que naciera, entrándose por la puerta contigua a la de la capilla.

Cofradía de la Humildad y Paciencia.—Iglesia-convento de San Agustín.—A las nueve y media misa rezada en el a tar propiedad de la Inmemorial y Pontificia Cofradía de la Humildad y Paciencia, aplicando en sufragio por un hermano fallecido.

Grave suceso de automóvil en la curva de Torregorda

En la mañana del domingo, a las ocho y veinte, ocurrió un lamentable accidente en la curva de Torregorda, a consecuencia de un vuelco, del cual resultaron lesionados los ocupantes del mismo, que se dirigían a Sevilla para asistir a la corrida de novillos-toros que en aquella plaza se celebraba.

Dichos ocupantes fueron trasladados al Hospital de la Misericordia, y son:

Luis Aragón Moreno, de 29 años, domiciliado en Caridad, 6; de fractura de las sexta y séptima costilla izquierda, y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; pronóstico reservado.

Francisco García Gil, de 25 años, domiciliado en Misericordia, 2; de conmoción visceral y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; pronóstico reservado.

José López Díaz, de 27 años (el conductor), de erosiones en distintas partes de la cara y contusión en la región dorsal; pronóstico leve, y

Adriano de los Reyes González, de 37 años, Soledad, 28; de fuerte contusión en la región dorso-lumbar y probable fractura de la quinta y sexta costillas derechas y herida contusa de 0'06 en la región parietal izquierda; pronóstico reservado.

Los dos primeros quedaron hospitalizados en dicho benéfico establecimiento, y los otros, una vez asistidos, pasaron a sus respectivos domicilios.

El traslado de los heridos se efectuó en un ómnibus procedente de Chiclana, matrícula CA. 3.776, y automóvil de servicio público, SE. 11.244.

Del suceso se dió conocimiento al señor Juez de Instrucción y teniente alcalde del distrito.

El coche quedó completamente destrozado, y a la disposición de la primera autoridad mencionada.

El conductor, después de curado, fué llevado a la Comisaría de Vigilancia, desde donde pasó detenido a la Prevención civil, a disposición del señor Juez de instrucción.

El automóvil era matrícula CA. 4040, siendo su propietario don Pedro Mariña Pascual, que vive en General Pardiña, 52, Madrid.

Los heridos fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, por el médico de guardia señor don José Morillos, y practicantes señores don Pedro Espinosa y don José Juliá.

En dicho servicio intervinieron los guardias municipales Agustín Santander, Alejo Pérez, Abelardo Ortiz y sargento Baltasar Santos.

Audiencia

CESE DEL SR. PRESIDENTE

Debido al nombramiento del Sr. La Rosa, para su nuevo cargo en la Territorial de Sevilla, que tenía solicitado, cesó ya en la Presidencia de esta Audiencia, haciéndose cargo interinamente, hasta que tome posesión el Sr. Iglesias, de la misma, el Magistrado don Manuel Fernández Gordillo.

VISTAS DE AYER

En la Sala Primera, se vió una causa, incoada en el Juzgado de esta Capital y seguida por atentado contra Juan Domínguez Silva.

La acusación fiscal, sostenida por el señor García Redruello, mantenía que en la noche del 11 de Junio de 1931, el procesado promovía escándalo en una tienda de la calle Mariana de Pineda y al acudir, para que cesara en su actitud el guardia Manuel Mesa, el Juan le arrojó un plato de gazpacho abalanzándose seguidamente al agente y lesionándolo levemente en un dedo; por lo que el Ministerio público interesaba se impusiera al procesado la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional.

El defensor, Sr. Díaz de Vargas, solicitaba la absolución del acusado, conclusiones que también elevó a definitivas.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

En la misma Sala compareció, acusado de este delito, en causa instruída por el Juzgado de Chiclana, Juan Gutiérrez Domínguez, euq fué sorprendido cuando cazaba con lazos en una finca acotada y cerada en término de Chiclana.

Interesaba el Sr. Fiscal la pena de dos meses y un día de aresto mayor y la aboslución pretende la defensa, Sr. Beltrami, conclusiones que mantuvieron.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Robo—José Cortés Pérez.—Sres Amigueti y G. Collado.

Cádiz.—Daños.—Vicente González Brea y otros.—Sres. Martín de Mora y Fabrellas.

Arcos.—Hurto.—Pedro Saborido Panal. Sres. Martel y Conti.

Olvera.—Lesiones.—José Gutiérrez Beltrán.—Sres. Martínez de Piinllos y Conti.

San Miguel (Jerez de la Frontera).—Juan Vázquez Jiménez.—Sres. López Gálvez y Conti.

LOPIN

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Manuel Grosso, don F. Villagrán, don Miguel Vázquez, don Rafael de Vera, don Manuel Lozano, don Guillermo Amigueti, don José Gómez Canto, don Francisco Pérez, don Francisco Gijaba, Alcalde de Medina, Depositario Pagador y don Pascual Ferrando.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Don Francisco Guerra, delegado de la Ciudad Universitaria; don Flaviano González Láinez, inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos; don Juan Marín Hinojosa, presidente de los alumnos industriales, y don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Taltabull, recibió ayer en su despacho las siguientes visitas:

Don Francisco de la Rosa, en visita de despedida; don Enrique Martínez, ingeniero; don José García Angulo, ídem; don Antonio Rodríguez Guerra, ídem; don Antonio Parodi, ídem; delegado de la Ciudad Universitaria, don Francisco Guerra; Comisión de industriales panaderos de San Fernando; don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial; don Eladio Campe; teniente coronel de la Guardia civil, don Joaquín Fernández Trujillo; don José de Barrasa; Comisión de la F. U. E.; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Francisco Aguado; don Maximiliano Carrascal, director de la Cárcel, y don Julián Peñalver, administrador de la misma; don Antonio Rodríguez Piñero, juez de San Antonio; don Juan J. Granja, delegado de Hacienda; don Antonio Suffo, don Ceferino Maeztu, abogado, y otras muchas más.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—LA HUELGA DE JEREZ HA FRACASADO.—LOS DETENIDOS DEL "CHACO".—LA DIMISION DEL SEÑOR TALTABULL

Al mediodía de ayer recibió el gobernador a los informadores de la prensa, a los que manifestó que la huelga general anunciada en Jerez había fracasado, pues sólo habían abandonado el trabajo algunos albañiles.

El orden y la tranquilidad era absoluta en toda la población.

Se refirió el gobernador a noticias que llegan hasta él de que los detenidos llegados en el vapor argentino "Chaco", que se encuentran en la cárcel de Cádiz, protestan de continuar encarcelados.

He de hacer constar—dijo el gobernador—que yo no he tenido intervención en este asunto, y que repetidas veces he preguntado a la Dirección general de Seguridad lo que procedía hacer con esos detenidos, contestándome siempre que se estaban estudiando los expedientes.

Hoy mismo—continuó el señor Taltabull—he vuelto a insistir nuevamente cerca de la Dirección.

Se mostró el gobernador muy agradecido de las pruebas de adhesión que está recibiendo de las numerosas personas que acuden a él, para pedirle que retire la dimisión presentada.

A todas estas personas, lo mismo que a los telegramas que ha recibido en igual sentido, contesta que la dimisión tenía un carácter de irrevocable.

También se mostraba el gobernador agradecido al honor que le ha dispensado la Academia Hispano Americana, al nombrarle miembro de la misma.

Este honor lo estimo como prueba de adhesión y simpatía—terminó el señor Taltabull—, honor en todo caso muy superior a mis merecimientos y nunca como premio a méritos que en mí no se dan.

* * *

Por la Cámara de Comercio se ha dirigido a los señores jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

"Enterada por la prensa dimisión gobernador civil esta Cámara, interpreta sentimientos Comercio Industria manifestando V. E. que gestión dicha autoridad fué en todo momento acertada, no sólo por dotes energía, sino por tacto y justicia para resolver múltiples problemas desarrolláronse durante su actuación. Creemos será mal gravísimo para Cádiz, prescíndase de tan prestigiosa personalidad, suplicando V. E. no admitale dimisión.—Salúdale respetuosamente, Francisco de la Viesca, Presidente Cámara.

DEL HOMENAJE AL SR. TALTABULL

La Academia Hispano-Americana de Ciencias, Artes y Letras acordó en sesión del día doce del mes actual, nombrar Académico de Honor al excelentísimo señor don Gabriel González Taltabull, Gobernador civil de esta Provincia.

Con tal motivo ha surjido la idea, para que el pueblo de Cádiz pueda testimoniar su afecto y demsotrar su reconocimiento al Sr. González Taltabull por regir con gran acierto el mando de la Provincia y haber solucionado sin derramamiento de sangre, graves conflictos sociales, regalarle por suscripcin popular, sin matiz político alguno, las insignias académicas, señalaándose como cuota máxima la cantidad de una peseta.

LA COMISION

Centros de suscripión

Academia Hispano-Americana, para los señores Académicos.—Casino Mercantil.—Casa Molina, calle Columeela número 16 y en las redacciones del "Diario de Cádiz", "Noticiero Gaditano y "LA INFORMACION".

De Carabineros

La Dirección general del Cuerpo, da cuenta a los jefes del Regimiento número 2, compañía de Mar de Melilla y Comandancias de Cádiz y Málaga, que se anota para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes Fernando Plans, Francisco Coca, Emilio Almoguera y Alfonso Igualada.

Cámara Oficial Pericial Mercantil

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En Junta general celebrada por la citado entidad el pasado domingo después de cambiar impresiones sobre la conveniencia de la renovación de la Directiva y de la inclusión en ella de elementos que por su significación pudieran tener las mejores relaciones con las autoridades en los actuales momentos, facilitando la labor de las mismas, y habiendo sido acogida con gran entusiasmo la prpuesta, se procedió a la votación resultando electos los señores siguientes:

Presidente efectivo, don Benito Boo Susino; Vicepresidente primero, don Manuel de la Pascua Sacaluga; Vicepresidente segundo, don Eduardo García Antunez; Secretario, don J. de la Cruz Domáica; Tesorero-Contador, don Francisco Fernández Chazarri; Secretario Archivero, don Luis Balaguer Domínguez; Vocales, don Manuel Cerón Bohórquez y don José Jiménez de la Torre.

Presidentes de Sección, don Tomás Alonso Arce, don Antonio Velo Cela, don Mateo R. Sánchez, don J. Vázquez Aceituno.

Viático

Ayer tarde, a petición propia, y como cumplimiento del Precepto pascual, le fué administrada Su Divina Magestad a nuestro estimado convecino y amigo don Luciano Lozano Ortíz, cuyo estado de salud es delicado desde hace algún tiempo.

En el auto propiedad de D. Santiago Hervía revó la Sagrada Forma el director espiritual del paciente don Juan Peña Romero, portando los faroles los señores don Pedro Jesús Bravo y Solano, don Eduardo García Antúnez, don Santiago Hervías (hijo) y don Angel Espinosa Sanjuán, acompañando también el Viático don Antonio Fernández.

Pedimos a Dios devuelva la salud a tan querido amigo y esitmado convecino, cuyas dotes de bondad y probidad le han granjeado general estima.

Recargo de contribuciones

Por la Cámara de Comercio ha sido dirigido al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, el siguiente escrito:

"Sr. Alcalde, Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.—Excmo. Sr.—En la "Gaceta de Madrid", de 13 del actual aparece una Ley relativa a recargo de las contribuciones, en la que se inserta un artículo adicional por el que se autoriza al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, previa solicitud de las Corporaciones Municipales y en vista de las circunstancias que en cada caso concurran, pueda dejar sin efecto, total o parcialmente, la exacción de la décima sobre cuotas para el Tesoro, de las contribuciones Territorial e Industrial y de Comercio, autorizada por el Decreto de 18 de Junio de 1931, o para no aplicar, también total o parcialmente, a los contribuyentes de los Municipios que esté percibiendo la dicha décima en la fecha de promulgación de esta Ley, los recargos que por la misma se establecen sobre las mentadas contribuciones.—Autoriza a las Corporaciones Municipales a solicitar la supresión de los gravámenes de que se trata, concediéndose para eo un plazo que terminará en 15 de Abril próximo y también previene que los acuerdos que se dicten, cuando impliquen modificación o supresión de algunos de los recargos, no surtirá efectos hasta el trimestre siguiente al e que tales acuerdos se adopten.—En vista de estos antecedentes, esta Cámara en su sesión de 22 del actual acordó dirigirse a V. E. para solicitar que pida al Ministerio, deje en vigor la décima que se aplica al paro forzoso y en cambio modifique el aumento que dicha Ley establece sobre las contribuciones, a ser posible, totalmente, y en último e—tremo parcialmente.—No estuvo esta Cámara conforme con la implantación de la décima para el paro forzoso, porque no creyó era aplicablel a la ciudad de Cádiz, ya que tan sólo, a juicio de esta Corporación, debía y podía aplicarse al obrero del campo, que aquí no existe, y por eso recurrió contra dicho acuerdo; pero, puesto en el dilema de tener que soportar el Comercio y la Industria locales un nuevo gravámen, opta, sin titubeo alguno, porque ese nuevo sacrificio que se imponga venga a favorecer en primer término a Cádiz. Y aún cuando esa décima no venga a reforzar los ingresos directos de V. E., es indudable que si con ella se atiende a aminorar algo la crisis de trabajo existente en esta capital, indirectamente se beneficia a V. E., que así tendrá menor número de obreros parados de quienes preocuparse.—Por cuanto dejo expuesto, Suplico a V. E. en nombre y por acuerdo de esta Corporación, que con la máxima urgencia, si como espero considera atendible nuestra petición, pida al Ministerio nos aplique tot almejor que parcialmente a los contribuyentes de Cádiz, los recargos que la Ley de 11 del corriente establece sobre las contribuciones.—Cádiz, 28 Marzo 1932."

En la Santa Iglesia Catedral

En la mañana del pasado domingo Pascua de Resurrección del Señor, tuvo lugar a las cinco menos cuarto de la msima solemnes Maitines Landes y Prima, con motivo de la festividad del día.

Seguidamente se celebró la Santa Misa que fué oficiada por el muy ilustre señor canónigo magistral don Manuel Troitiño Rey, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los señores

Después se organizó la procesión con don Rafael Aubray y don Tomás Prieto. Su Divina Magestad bajo palio que era conducido por el oficiante Sr. Troitiño, recorriendo las naves del templo, asistiendo todo el Excmo. Cabildo y cuerpo de señores Beneficiados.

La misa que fué a canto gregoriano la interpretaron los señores don Francisco Mariscal y don Enrique Matute y Mira.

A las nueve y treinta empezó Tercia y seguidamente Misa Solemne que fué oficiada por el Deán de esta S. I. C. muy ilustre Sr. D. Carlos Maria de Cos asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los beneficiados señores don Rafael Aubray Navarro y don Lucas Valera Leña.

Después del Santo Evangelio ocupó la sagrada cátedra el canónigo muy ilustre Sr. D. Pedro J. Bravo.

La Misa que se cantó fué del maestro Ledesma por toda la capilla de música de la S. I. C. bajo la dirección del maestro don José Gálvez Ruiz, y cantantes señores don Juan Pomer, don Manuel Prieto, don Enrique Matute, y primer organista Sr. D. Juan Bago; la sequentia cantada fué del maestro Maqueda.

A dichos actos asistieron numerosos fieles.

Del Muelle

Durante el domingo y el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

El vapor inglés "Ospringe" que llegó con carbón procedente de Cardiff, fué despachado con ídem, para Bilbao.

—El Vapor "Villa de Madrid", llegó procedente de Barcelona, con 3 pasajeros para Cádiz y carga general.

Este buque salió ayer para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con bastante pasaje y también, carga general.

Como ya anunciamos tomó entrada, procedente de Hamburgo el vapor alemán "Monte Rosa", conduciendo 2 turistas para Cádiz y 754 en tránsito.

El buque que venía engalanado, atracó al muelle número 2.

Por Sanidad pasó a bordo el Subdirector, de esta estación sanitaria don Victoriano Lenzano, Secretario intérprete de la misma don Manuel Baldosano, por la Mirina el contramaestre don Rafael Sánchez Pavón, y teniente de carabineros de servicio en el muelle, así como los consignatarios Sres. Bquera Kuche y Martín.

Como también se dijo, mucho de los llegados, marcharon ayer en tren especial a las 8 y 40 a Sevilla, regresando dicho tren a las 11, embarcaado seguidamente, siguiendo el buque para cumplir, con el itinerario que también publicamos.

—Oe Vigo y Sevilla llegó el vapor "Cabo Carvoeiro", con cargamento general.

—De Larache con 26 pasajeros, militares y particulares el vapor "Isla de Menorca", también con carga general.

—Vapor "Poeta Arolas", de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con carga general.

—De Isla Cristina, en lastre llegaron los pailebots españoles "Rachón" y "Torre A. Nosa" y de Sevilla-Bonanza, el llamado "Eugenio".

Se despacharon: el vapor "Poeta Arolas", para Valencia con carga general.

Los pailebots "Torre A. Nosa" y "Rechen", ambos con cargamento de sal, el primero para Viveros y escalas y el segundo para Coruñas y escalas.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.



Hoy martes 29 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de la señora

Doña Carlota Llull González, de Rodríguez

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su desconsolado esposo, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Sr. Director, Jefes y Empleados de los Servicios Eléctricos, Rvdos. Hermanos Directores de las Escuelas de la Viña, Centro, Mirandilla y Agrupación de A. A. de la Viña; don Alejandro Lallemand, don Fernando Quiñones, don Enrique Miranda, don Enrique y don Emilio Ordaz, don José Pedreño, don Emilio Genis, don Bernardino Gutiérrez, don Rafael González Hidalgo, don Eusebio Aranda y don Diego Ramírez.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Pinto, 20

No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.—Plaza de la Constitución

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Hacienda

El ministro de Haciendo Sr. Carner al recibir a los periodistas les manifestó que estaba satisfecho de la normalidad con que se discuten los presupuestos, teniendo confianza en que para primero de Abril habrá terminado la discusión y podrá empezar a regir.

Anunció que en la sesión de hoy se discutiría el presupuesto de Agricultura, y después los de Marruecos, Guinea española y obligaciones a extinguir.

Creía el ministro que el presupuesto de ingresos comenzaría a ser discutido el próximo miércoles, proponiéndose entonces pronunciar un discurso exponiendo cuanto se refiere a materia presupuestaria y a los propósitos del gobierno en esta materia.

A preguntas de los periodistas declaró el Sr. Carner la posibilidad de que el empréstito de quinientos millones se lleve a cabo el 11 o el 12 de abril pró-

En Gobernación

Cuando los reporteros que hacen información en el Ministerio de la Gobernación visitaron al señor Casares Quiroga, confirmó éste que en Antequera se celebró un mitin comunista, habiéndose declarado la huelga genera: en aquel pueblo, donde también habían ocurrido algunos disturbios.

Los alborotadores incendiaron el convento de las religiosas Trinitarias y al acudir la fuerza pública se hicieron algunos disparos, trasladándose más tarde los revolucionarios a una posada, donde se hicieron fuertes, repitiendo las agresiones a la guardia civi .

Esta repelió la agresión y resultando un paisano muerto.

El capitán que mandaba la fuerza consiguió penetrar en el local, practicando algunas detenciones.

Con respecto a la huelga de Sevilla, dijo el ministro que habían acudido al paro el personal de la limpieza púb ica y algunos obreros del gremio de construcción, pero los primeros al ver que eran inmediatamente sustitudos por fuerzas del ejército se reintegraron al trabajo dando por terminada la huelga.

Las impresiones de la huelga del ramo de construcción eran optimistas hasta el punto de esperar que hoy mismo quedaría solucionada.

En Jaén los ingenieros comisionados por el Ministerio de Agricu tura van paulatinamente resolviendo las diferencias entre patronos y obreros, y se camina hacia la normalidad en las labores del campo.

Manifestó el señor Casares Quiroga que en Eibar se había descubierto una fábrica clandestina de armas y como quiera que se trata de un hecho comprobado se ha dispuesto la incautación de las armas allí existentes y su inutilización con arreglo a la Ley de Defensa de la Repúb ica.

Confirmó el ministro que habían sido prohibidas las apuestas en las carreras de galgos que no podían asimilarse a las de caballos.

No es que se dificulte la cría de galgos, sino las apuestas prohibidas, como prohibidas están las quinielas en los frontones de señoritas.

Aquí—dijo el ministro—no juega nadie, como no sea los niños a la comba.

Se mostraba el señor Casares Quiroga satisfecho de la excursión que con el Jefe del Gobierno realizó el día anterior a Santillana, y terminó su conversación con los periodistas afirmando que el recibimiento hecho en Murcia al Presidente de la República había sido muy entusiasta.

En Guerra

Una comisión de Gijón visitó al señor Azaña para hacerle entrega de un pergamino expresivo de la gratitud de aquella villa por la cesión del castillo de Santa Catalina.

También le anunciaron que sería dado el nombre de Manuel Azaña a una calle de aque: pueblo.

Con el señor Azaña celebró una detenida conferencia el contralmirante don Javier de Salar, encargado del despacho del Ministerio de Marina, durante la ausencia del señor Giralt.

En Justicia

En el Ministerio de Justicia facilitaron el texto de un decreto de aquel departamento en virtud del cual se designarán funcionarios de la carrera judicial con preferencia jueves de primera instancia para la tramitación y resolución de las demandas sobre revisión de los contratos de arredamiento de fincas rústicas pendientes de resolver a la publicación de esta disposición.

Los funcionarios deberán comenzar a actuar en un plazo de tres días a contar de la fecha de la publicación del decreto y su cometido estará terminado en el de sesenta días.

Si se interpusiera recurso para ante la Comisión Arbitral Agraria quedará en suspenso e: fallo correspondiente, que en otro caso se ejecutará en un plazo de cinco días a contar de la sentencia.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - SE DISCUTE Y APRUEBA EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA. AZAZA Y PRIETO, LEEN VARIOS PROYECTOS.

A las cuatro y diez de la tarde dá principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Llegada y estancia del Presidente de la República en Murcia. En la Cámara se aprueba el presupuesto de Agricultura. Reunión de Comisiones. El Congreso Obrero Tabaquero celebra su segunda sesión. Los disturbios del domingo en Antequera, donde se incendia el convento de los Trinitarios. El señor Besteiro dice a los periodistas, que el día 31 quedarán terminados los presupuestos

Tanto en los escaños como en las distintas tribunas adviértese extraordinaria desanimación.

En el banco azul encuéntranse al dar principio la sesión, los ministros de Hacienda, Agricultura, señores Carner y Domingo, respectivamente.

Después de leer y aprobar el acta de la sesiós anterior, se empieza a discutir el dictamen emitido por la Comisión Parlamentaria de Presupuestos sobre el del Ministerio de Agricultura.

Don Abilio Calderón defiende una enmienda, proponiendo una mayor dotación para las enseñanzas ambulantes, hojas divulgatorias de enseñanza agrícola, etcétera.

El orador pide otras muchas mejoras relacionadas todas con la agricu tura.

Se lamenta el señor Calderón que de la totalidad de los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales sólo haya correspondido al de Agricultura un cuarenta por ciento.

El señor Roma Rubíes, en nombre de la Comisión correspondiente, le contesta que las aspiraciones expuestas serán atendidas todas en el próximo presupuesto.

El minitro de Hacienda señor Carner y el Jefe del Gobierno señor Azara, suben a la tribuna de secretarios, desde la cual dan lectura a varios decretos de sus respectivos departamentos al objeto de que aaquieran fuerza de ley.

Seguidamente continúa la discusión del presupuesto de Agricultura.

El señor Fanjul consume el primer turno en contra de la totalidad.

Censura este orador que el ministerio de Agricultura tenga siete direcciones generales, las cuales sólo sirven para gastar dinero a la burocracia.

Habla a continuación de los servicios estadísticos, pidiendo que se centralicen; añade que la estadística no debe ser fiscal, sino jurídica.

Se lamenta el orador de la falta de protección que se dispensa, tanto a la agricultura como a las industrias.

Le contesta el señor Río en nombre de la Comisión correspondiente, ofreciendo mejorar el presupuesto próximo de Agricultura.

Justifica después la existencia de las direcciones generales de este departamento ministerial, muchas de las cuales eran ya antiguas.

El diputado señor Martín consume el segundo turno en contra, censurando el abandono que en este presupuesto se advierte para las c ases agrícolas.

Pide que se reformen.

Censura al ministro de Hacienda, que ponga tope al desarrollo de la agricultura mermando el presupuesto, pues de los cuatro mil quinientos treinta y un millones de pesetas que se dedican a los presupuestos generales del Estado, solamente se dedican al de Agricultura unos treinta millones.

Estudia después los presupuestos de distintos paíse y dice que en todos para el presupuesto de agricu tura hay mayor esplendidez.

(Los socialistas y radicales socialistas molestan constantemente con interrupciones.)

Sigue el señor Martín en el uso de la palabra y se lamenta de que asuntos tan importantes como los que están tratando se tomen a broma por parte de la Cámara.

En nombre de la comisión le contesta el diputado señor Azcárate.

El señor Mendizába:, en nombre de la minoría radical, combate el dictamen de la Comisión, que considera es insuficiente, especialmente en lo que se refiere a la ganadería.

Censura también el orador la creación de los inspectores técnicos pecuarios.

Combate asimismo la reducción que se advierte en los servicios más importantes del campo como experimentación, enseñanza agrícola y otros.

Censura el que los agricultores solamente conozcan a los ingenieros agrónomos por ser los que les cobran la contribución y en cambio no les conozcan por las enseñanzas que éstos les proporcionen.

El señor Gordón Ordax interviene en este debate para consumir un turno en pro del presupuesto de Agricultura.

Interviene también el diputado señor Ortiz de Solórzano, manifestando que la agricultura en España constituye evidentemente un ingreso de varios millones para el Tesoro.

Seguidamente e: mismo orador se lamenta de que las cifras de este presupuesto no se encuentren en relación con la importancia de la agricultura en España.

Combate el dictamen por considerarlo fracamente insuficiente.

Le contesta, por la Comisión de Presupuestos, el diputado señor Ruiz del Río

El señor Balbontín hace uso de la palabra paDra exponer su criterio de que en el presupuesto de: Ministerio de Agricultura se padece igual equivocación que en los demás presupuestos presentados por la República.

Habla a continuación el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, recogiendo los discursos de cuantos oradores han hecho uso de la palabra y de sus enseñanzas que considera muy interesantes y que estima que todas deben ir al presupueto al acometer la organización económica nacional.

Dice el señor Domingo que lo primero que ha hecho ha sido agrupar, articu ar, ratificar y disciplinar los servicios dispersos y la síntesis de una organización completa en el sentido de la eficacia.

Ahora—añade el ministro de Agricultura, Industria y Comercio—en cada provincia los centros y organismos autónomos tienen una cohesión que permitirán al ministro disponer de los resortes necesarios para su ardua labor.

Después dice que una de las mayores dificultades con que ha tropezado es con que no existían estadísticas.

Añade que el presupuesto más pobre es el de Agricultura, declarando que coincide con los demás oradores que han intervenido en este debate, en que es francamente insuficiente en re ación con las necesidades de la agricultura, pero hay que tener en cuenta—dice—que yo he tenido que atender para realizar más cálculos a las cifras presupuestarias.

Bien está—agrega Marcelino Domingo—que la República tenga que crear escuelas e introducir reformas en el ejército, pero entiendo que antes debe hacer una economía.

A continuación da lectura a unas cifras demostrativas de los precios del hierro y de los recargos aduaneros, demostrando que España no puede construir maquinaria agrícola con esos precios.

Habla después este ministro de los contingentes y derechos arancelarios, añadiendo que e: presupuesto de este departamento ministerial qeu ha de presentar en el próximo mes de octubre responderá sin falta y sin duda a las necesidades económicas de la nación.

Termina Marcelino Domingo su discurso excitando a todos a que pongan su vista fija en los ideales patrios para salvar así la economía y la república.

El ministro de Agricultura es ovacionado al terminar su discurso defendiendo el presupuesto de su departamento.

Termina la discusión de la totalidad y a los quince artículos se presentan dos enmiendas que son desechadas.

Queda aprobado el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y el Presidente de la Cámara señor Besteiro levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS INFORMADORES. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS EXPUESTOS POR EL SEÑOR BESTEIRO. EL DIA 31 QUEDARAN TERMINADOS LOS PRESUPUESTOS.

Al terminar la sesión de la Cámara, o sea después de las nueve y media de la noche, el señor Besteiro, siguiendo su costumbre invariable de todos los días, se trasladó a su despacho del Congreso, donde a los pocos minutos recibió a los periodistas, diciéndoles en primer término que el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio había sido aprobado sin grandes dificultades.

Como verán ustedes—añadió el señor Besteiro a los informadores—el orden del día para mañana es muy nutrido.

En ese orden del día van los presupuestos de gastos, contribuciones, acción de España en Marruecos, y siguen ferrocarriles.

Salvo posibles alteraciones—siguió diciendo el Presidente de la Cámara—es preciso que la discusión de los presupuestos quede tota mente terminada pasado mañana miércoles sin falta, para dejar el jueves las obligaciones a extinguir y el articulado.

Uno de los periodistas preguntó al Presidente de la Cámara si los presupuestos había que votarles definitivamente.

El señor Besteiro contestó a esta pregunta de los periodistas, que como no pueden introducirse modificaciones ni autorizaciones para aumento de gastos, no cree necesario esa aprobación definitiva de que hablan los reporteros, pues implícitamente están ya aprobados.

Añadió el señir Besteiro que el presupuesto que puede originar mayor discusión, pero que a pesar de ello aquella no ha de ser prolijo, será el presupuesto de Acción de España en Marruecos y las obligaciones a extinguir.

Después del aprendizaje hecho—continuó diciendo el presidente—, como en la discusión de estos presupuestos en la quelos ministros traían los planes y proyectos previamente convenidos con el Gobierno con materia a fondo, yo creo que los próximos presupuestos que se confecciones tendrán ya este guen antecedente.

El plan—agregó—ha sido muy frutífero y los presupuestos han ido mejor que los anteriores.

Los informadores le preguntaron si había algo sobre el proyecto de incompatibilidades, contestando queno, agregando que el presupuesto de ferrocarriles se refería al nuvo proyecto del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña, quese incuiría en el actual.

Dijo también el presidente dela Cámara a los reporteros, que es seguro que todos los miebros de la comisión de Reforma agraria firmen el dictamen que ha de elevarse a la Mesa del Congreso esta misma semana.

Añadió que hoy se habían presentado numerosos votos particulares a este dictamen.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A MURCIA

ximo, acudiendo a él lan Banca privada.

El domingo a las ocho de la mañana salió para Murcia el Presidente de la República, al que acompañaban los ministros de Marina y Obras públicas.

Fué despedido por el jefe del Gobierno y todos los demás ministros y rindió hanores una compañía del Regimiento de Infantería número 1, que fué revistada por el Presidente.

El director de Ferocarriles que se hallaba en la Estación manifestó que había sido prorrogada la vigencia de los pases gratuitos de ferocarril hasta que se resuelva definitivamente este asunto.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN MURCIA

El Presidente de la República acompañado de los ministros de Marina y de Obras públicas señores Giral y Prieto, del Gobernador civil de la provincia y de otras autoridades visitó la huerta murciana.

En esta visita llegó a diversos pueblos de la huerta, siendo recibido por los vecindarios, con el disparo de muchos cohetes y a los acordes del himno de Riego.

A la una de la tarde el Presidente de la República visitó la estación Superior de Sericultura.

A la puerta del edificio le aguardaban el director del establecimiento Sr. González Marin con el personal técnico del mismo.

Un grupo de señoritas ataviadas con el traje huertano hizo entrega al Presidente de un artístico ramo de rosas y otras flores yunescrit oipeidndojjjjhAvfi otras flores y un escrito pidiendo la creación de escuelas.

El director de la Estación entregó al Sr. Alcalá Zamora un estuche conteniendo madejas de seda elaborada en la estación local, cuyo obsequio repartió el presidente entre las señoritas.

Acompañado del director recorrió el presidente de la República las distintas dependencias de la estación. El Sr. Alcalá Zamora tuvo palabras de elogio para la obra que allí se realiza y se detuvo en los diversos pabellones especialmente en los destinados a Museo, taller de hilatura y cría del gusano de seda.

Los ingenieros entregaron al Presidente de la República, un estuche de piel y plata, conteniendo seda y toda clase de hilados de la estación.

Terminada la visita el Presidente y su séquito firmaron en el álbum del Establecimiento.

Desde la estación de Sericultura se trasladó el Sr. Alcalá Zamora al Ayuntamiento desde cuyo balcón presenció la cabalgata llamada Bando de la Huerta.

A las cuatro de la tarde el presidente con los ministros, autoridades y diputados murcianos visitó la iglesia de Jesús, donde admiró las esculturas de Salcillo, recibiéndole la cofradía.

El Sr. Alcalá Zamora eligió las imágenes y firmó en el álbum.

El Presidente fué obsequiado con una colección de fotografías de las obras de Salcillo, que se veneran en aquel templo.

Por la tarde asistió el Presidente al Partido de Balompie, siendo obsequiado por los capitanes de los equipos con cestas de flores y fruto huertanos. En el encuentro venció el Murcia por cuatro a cero al Athletic de Madrid.

Por la noche se celebró un banquete de gala en el Ayuntamiento.

LO QUE DICE EL JEFE DE LA MINORIA AGRARIA SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA Y LOS VOTOS POR EL PESENTADOS

Hablando con los periodistas el señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría parlamentaria agraria, dijo que había presentdo diez votos particuares al proyecto de reforma agraria, de los cuales la Comisión corerspondiente había aceptado tres, uno de los cuale: se refería al impuesto progresivo sobre las rentas y otro de estis tdes votos aceptados por la Comisión, es combatiendo el proyecto en este sentido, pues no es posible que pro peren las expropiaciones cumo figuran en el proyecto.

El señor Martínez presenta el siguiente ejemplo en apoyo de su criterio:

Un pripietario tiene una renta de doscientas mil pesetas, que capitalizadas son cuatro millones, y en la e cala gradual del proyecto solamente son un millón, de cuyo millón la primera entrega es de diez mil pesetas.

Dice el jefe del grupo parlamentario agrario, que el proyecto de don Marcelino Domingo es mucho más viable que el primitivo, el cual cree que aunque sea bastante discutido, será oprobado por las Cortes Constituyentes.

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION PARLAMENTARIA DE ESTATUTOS. COMENZARA EL ESTUDIO DEL ESTATUTO CATALAN

En una de las secciones del Congreso de los diputados, se reunirá en el día de mañana la comisión parlamentaria de Estatutos para comenzar el estudio del de Cataluña en la parte referente a Hacienda.

Según agunos miembros de la Comisión, el informe de los técnicos de ignados por el Gobierno no está lo suficientemente claro, por cuya razón habrá que estudiarlo cin el mayor detenimiento.

SE REUNE BAJO LA PRESIDENCIA DE BESTEIRO EL GRUPO INTERPARLAMENTARIO ESPAÑOL

Antes de dar comienzo a la sesión del Parlamento, y bajo la presidencia de don Julián Besteiro, se reunió el grupo interparlamentario español, acordándose designar a señor Estelrich y a la señorita Clara Campoamor para que representen a España en el Congre o Interparlamentario Internacional que en breve ha de reunirse en Ginebra.

MAS DE LA COMISION DE ESTATUTOS

La comisión parlamentaria de Estatutos ha recibido el informe hecho por los técnicis de Hacienda para el de Cataluña.

Esta Comisión se propone indicar al presidente de la Cámara ue este dictamen debe ser leído en el Parlamento el día ocho del próximo mes de abri.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

También en una de as secciones del Congreso reunióse la comisión parlamentaria de Presupuestos para estudiar el correspondiente a Marruecos y Colonias.

Según ha manifestado el señir Guerra del Río a los periodistas, este presupuesto de Marruecos y Colonias ha sido confeccionado con los mismos errres en las cifras globales que los anteriores, existiendo en él cifras de millones sin acarar ni justificar.

Mañana volverá a reunirse esta misma Comisión para el articulado general de los presupuestos.

Creía el señor Guerra del Río que el día 31 del actual habría sesión permanente en la Cámara.

A las seis de esta tarde volvió a reunirse la comisión de Presupuestos.

MITIN SOCIALISTA EN SEVILLA. - LA SEÑORITA NELKEN Y D. BRUNO ALONSO SON OBJETO DE DENUESTOS Y SE LES ARROJA PATATAS Y PIEDRAS

Sevilla.—En el Teatro del Duque se celebró e pasado domingo un mitin socialista con asistencia de numeroso púbico, entre el que se afirmaba había muchas mujeres extremistas.

Al presentarse en el escenario y sentarse en la pre idencia os diputados don Bruno Alonso y la señorita Margarita Nelken, con otros elementos locales del partido, las mujeres que había en el públio comenzaron a abuchear siguiendo después los insultos y denuestos, y terminando arrojándoles tomates, patatas y tablas.

El escándalo fué de tal naturaeza, que migrosamente no ocurrieron desgracias.

Los insutados permanecían impávidos, pero poco a poco el escándalo fué aumentando en proporciones tales, que la Benemérita se vió obligada a desalojar las galerías altas, que quedaron desiertas.

Como consecuencia de estos incidentes resultó el lesionado el socialista Santiago Cardenal.

La señorita Nelken expuso el estado actual de la política y fustigó a los sindicalistas.

Don Bruno Alonso elogió la obra realizada por el partido socialista y atacó a los radicales.

Sin nuevos incidentes terminó el acto, como consecuencia del cual se han han practicado varias detenciones.

REUNION Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DEL PARTIDO ACCION REPUBLICANA. -- DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

En la sesión de esta tarde celebrada por la asamblea del partido de Acción Republicana, se tomaron diversos acuerdos y entre éllos el de dejar a la discreción del Comité Nacional el le fijar la fecha de la celebración de la segunda asamblea general que tendrá lugar para en élla concretar el ideario del partido.

A las siete de la tarde llegó al lugar donde la asamblea se celebraba, el presidente señor Azaña, que pronunció el discurso de clausura.

Afirmó que tiene la suficiente autoridad para enfrentarse con todos los problemas nacionales.

Manifestó asimismo que lis hechos vienen a demostrar el error de aquellos que decían as venir la República que entre los republicanos y los socialistas se daría una batalla para lo conquista de los gobiernos civiles.

Defendió el señor Azaña la actuación de las Cortes Constituyentes, rechazando las infamias lanzadas iontra el Parlamento y contra el Gobierno.

Rechaza también el jefe del Gobierno la calificación de tirano que se le ha dado por no dejar que se anarquice la nación.

El Gobierno—añadió—tiene autoridad suficiente para hacerse respetar.

Dijo también que las Cortes durarán cuanto éllas crean que deben durar, salvando, claro es, la suprema prerrogativa de quien tiene que resollver en definitiva.

Mientras el Parlamento no me retire su confianza—dijo también el presidente del Consejo—seguiré gobernando, pero no se crea que presentaré dificultades para otra solución.

Los partidos republicanos no tienen robustez ni número cualquiera de éllos para regir al país; por eso se precisa una estrecha colaboración entre éllos, siendo lo que debe ser Acción Republicana.

La República debe ser, indudablemente, para todos los españoles, pero gobernada solamente por los republicanos.

Terminó abogando por la depuración de los ideales repubilcanos y ofreció citarlos pronto para otra nueva asamblea.

UN DECRETO DE MARINA SOBRE EL ASCENSO A GENERALES HONORARIOS

El "Diario de Marina", de esta fecha, publica un decreta de este Ministerio, disponiendo que los capitanes de navío y los coroneles de los distintos Cuerpos de la Armada en período de tiempo que marcan los decretos de 24 de enero de 1924 y 26 de noviembre de 1931 que hubieran pasado a situación de reserva o a situación de retirados con cuarenta y dos años de servicio o abono en campaña, y se encontrasen en posesión de la placa de San Hermenegildo, sin tnr n la hoja d srvicios nota dsfavorable, se les concederá el empleo de contralmirante o de genral honorario si así lo solicitan en el plazo de treinta días a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid".

A las jefes de Cuerpo y escalas comprendidas en el artículo adicional de la ley de 24 de noviembre de 1931 que hubiesen pasado a situación de retirados con -ujeción a los decretos de 23 de junio y 9 de julio del mismo año, se les concederá el empleo honorario superior si lo solicitan en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta disposición en la "Gaceta".

Y a los jefes y oficiales de los Cuerpos patentados de la Armada quepor rebaja de edad con arreglo al decreto de 10 de julio de 1931, pararon automáticamenta e la situación de reserva, serán dados de baja en esta situación y de alta en la de retirados con arreglo a los beneficios del decreto de 9 de julio de igual año, si así lo solicitasen en el plazo de treinta días.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

INAUGURACION DE LA ASOCIACION FEMENINA CATOLICA

Con motivo de la inauguración oficial de la Asociación Femenina Católica, ha tenido lugar en su domici io social, establecido en la calle Alcalá de esta capital, un acto interesante y brillantísimo.

Presidía el acto doña Dolores Cortaza, que presentó a los oradores y explicó el lema de esta Asociación: Paz social.

La propagandista Laura Brunet de García Noblejas, hizo un estudio completo de la ley del divorcio y de las fatales consecuencias que había de tener esta ley para la familia.

Don Ramiro de Maeztu dedicó un caluroso elogio a esta sociedad.

Habla de las relaciones entre el capital y el trabajo.

A continuación ensalza la obra realizada por los Padres Jesuítas en orden a cu tura.

El señor Maeztu arenga a las mujeres diciéndoles que no se dejen engañar por fala promesas que han de ser incumplidas.

EL SECRETARIO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE . MADRUGADA A LOS PERIODISTAS

Esta madrugada y por encargo del Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas su secretario, quien les manifestó que había tranquilidad.

Los periodistas le preguntaron si había noticias recientes de Antequera, contestando el secretario que el gobernador civil de Málaga comunica que las referencias de los sucesos desarrollado ayer y hoy en Antequra eran exageradas, pues no había habido más que un muerto y algunos heridos leves y que tampoco los sucesos tenían la importancia que se le había dado en un principio, agregando que el vecindario con las autoridades había hecho frente a los revoltosos.

MITINES TRADICIONALISTAS EN CORDOBA Y MONTILLA

Córdoba.—Ayer a las doce, se celebró en el Gran Teatro, un mitin tradicionalista.

Gran concurrencia. Alvear presidente de los tradicionalistas locales, hizo la presentación de los oradores, Martín de Asua y Jaime Chicharro.

El primero señaló el programa del partido y el segundo dijo que pasábamos por momentos difíciles y que venían a decir la verdad no a repartir mercedes.

La Patria herida solo puede curarse con el tradicionalismo.

Por la tarde se celebró un acto similar en Montilla.

Discurso de Azaña en la Asamblea de Acción Republicana. Un decreto del Ministerio de Marina. Inauguración de la Asociación Femenina Católica. Romanones hebla de la reforma agraria. Noticias interesantes del extranjero

MANIFESTACIONES DE ROMANONES SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Sevilla.—El ex presidente del Consejo, conde de Romanones, ha manifestado a una superioridad sevillana que sufren una injustificada alarma las clases propietarias y agrícolas porque él hace la debida justicia a este régimen y considera que lo que ocuurre es inevitable en este período revolucionario.

De la reforma agraria manifestó el conde ya él anunció en una discurso que era precisa una reforma agraria, pero creía que no se realizaría tan pronto.

Mnifestó que él es hombre aco tumbrado a luchar y que este año ha sembrado más que ningunos otros años, y que en otras fincas y especialmente en las que posee en la provincia de Toledo, ha rescindido el contrato que tenía con los colonos para cultivarlas directamente al objeto de dar trabajo a mayor número de obreros.

Conflictos sociales

EL GOBERNADOR DE MALAGA Y LOS PERIODISTAS. - LOS GRAVES SU CESOS DE ANTEQUERA. - SE INCENDIA EL CONVENTO DE TRINITARIOS QUE QUEDA DESTRUIDO. - LA HUELGA GENERAL EN ANTEQUERA.

Málaga.—A la una de esta tarde el Gobernador Civil de esta provincia recibió a los periodistas que hacen la información diaria en este centro oficial, hablándoles de los sucesos desarrollados ayer y hoy en Antequera.

Manifestóles que ayer se celebró un mitin en dicha población, organizado por los elementos comunistas de la misma población para tratar de la grave situación en que se encuenfran los obreros por la tremenda crisis de trabajo porque atraviesan habiéndose adoptado determinadas coclusiones que fueron entregadas a aquel Alcalde, que ofreció aceptarlas.

Los informadores preguntaron al Gobernador qué clases de conclulsiones eran respondiendo dicha autoridad que las desconocía en absoluto pues el Alcalde de Antequera nada le había dicho sobre el particular.

Añadió el Gobernador que después del mitin mencionado, se había pasado a las autoridades que en una finca algo apartada de la población habían entrado algunos grupos de obreros.

Al tener conocimiento de esta se presentaron en la mencionada finca tres guardias civiles que ante la superioridad numérica de los invasores que eran unos seiscientos se retiraron escalonadamente, pero como desconocían el terreno se extraviaron y como no volvieran se temía que hubieran sido víctimas de alguna agresión. Se presentaron a última hora de la tarde.

Manifestó también la primera autoridad civil de la provincia a los reporteros que esta mañana se había declarado en Antequera la huelga general afectándo a unos seis mil obreros levantiscos que se dirigieron al Convento religioso trinitario de la ciudad que en los primeros momentos se defendieron de los asaltantes, esperando que llegase el auxilio de la guardia civil, pero los religiosos nop udieron evitar que los asaltadores incendiasen el convento que quedó totalmente destruido.

Ha habido algunos choques entre los huelgistas y la benemérita habiéndo resultado un paisano levemente herido y muertos dos caballos de los guardias civile.

La últimas onticias dicen que en Antequera la ituación es normal aunque de vez en cuando se oyen algunos disparos.

NOTICIAS PARTICULARES DE ANTEQUERA SOBRE LOS DISTURBIOS ALLI REGISTRADOS

Antequera.—Las noticias particulares recibidas sobre los sucesos allí de arrollados ayer y hoy, son los siguientes:

Esta mañana, sin previo aviso, se declaró aquí la huelga general.

Los comunistas se lanzaron a la calle, ejerciendo cocciones sobre el comercio, el que en vista de ello se vió obligado a cerrar sus establecimientos.

Los huelguistas siguen la misma táctica que seguían en Sevilla durante el último moviemiento, es decir, van por las calles en pequeños grupos produciendo constantes perturbaciones de orden.

Un grupo numeroso de huelgiustas se dirigió al convento de la Trinidad, donde están los religiosos triinitarios, rocando las puertas del edificio con gasolina y prendiéndolas fuego.

Inmediatamente el alcalde envió 25 números de la Guardia civil, que era de toda la fuerza que podía disponer.

Al llegar los guardias se dispersaron los comunistas, pero cuando poco después se retiraron los guardias civiles volviéron los elementos comunistas, prendiendo nuevamente fuego al mencionado convento.

Cuando por segunda vez llegaron a dicho lugar las fuerzas de la Benemérita, se encontraron con que los revoltosos tenían tomadas todas las bocacalles y azoteas inmediatas al convento, por cuya razón los guardias no podían acercarse a dicho edificio a extinguir el fuego.

Desde las bocacalles y desde las azoteas, los huelguistas disparaban y apedreaban a la Guardia civil.

Oasta las tres de la tarde continuó el tiroteo, y por consiguiente continuaba la imposibilidad de que los guardias se acercasen a prestar auxilio al convento

Corrió por la ciudad alarmando al vecindario el rumor de que los revoltosos habían asaltado un cortijo para apoderarse de la aceituna

La guardia civil acudió al mencionado cortijo, pero como advirtiera que había nada menos que quinientos comunistas, acordaron pedir auxilio que fué enviado, dispersando a los comunistas, pero como al regresar los guardias se desorientaran, creyóse que éstos habían sido víctimas de alguna agresión.

A las cinco de la tarde regresaron.

Un grupo de revoltosos intentó asaltar la armería del señor Vázquez, establecida en la calle de Diego Ponce.

La benemérita ahuyentó a los que tenían ta es propósitos, cruzándose algunos disparos.

A media tarde en la plaza de San Sebastián hubo nuevo encuentro entre los huelguistas y la fuerza pública, continuando el tiroteo.

La benemérita recogió a un paisano que murió a poco de ingresar en el Hospital a donde fué conducido.

A las cuatro de la tarde llegó procedente de Málaga un camión con fuerzas de la benemérita.

Al presentarse estas fuerzas cesó el tiroteo.

Esta calma la aprovechó la guardia civil para acercarse al convento de los religiosos Trinitarios y con el vecindario, autoridades y servicio de bomberos organizar rápidamente los trabajos para dominar el fuego, lo que se consiguió aunque no totalmente.

La benemérita practicó varios registros domiciliarios, efectuando numerosas detenciones y algunos de los detenidos con armas en la mano.

Los registros domiciliarios verificábanse con gran cuidado y prudencia para evitar posibles agresiones.

A las seis de la tarde los detenidos ascendían a treinta.

Hablando con el alcalde de esta ciudad don Camilo Chainz, éste dedicó calurosos elogios al capitán de la benemérita, jefe de las fuerzas, don Diego García Poveda, diciendo que esta capitán en medio de un nutridísimo fuego de pistola en mano, se presentó en la posada, entrando en el interior, cerrando la puerta y quedando dentro solo con los revoltosos todos armados.

El citado jefe hizo diez y siete detenciones que tenían armas.

También el alcalde hizo resaltar la serenidad del vecindario de Antequera, que en gran número desfiló por el Ayuntamiento a ofrecerse al alcalde.

Como los panaderos se encuentran con los huelguistas, ha empezado a sentirse la escasez de pan.

De Málaga llegará esta noche fuerzas de Intendencia.

Con los guardias civiles que han llegado de Málaga son los setenta que hay ya en esta población, con lo que ha quedado asegurada la tranquilidad.

Entre los detenidos se encuentran los oradores del mitin comunista de ayer y los directivos comunistas.

Créese que hay más heridos, pero que no se han presentado a curarse.

LA SITUACION EN MOTRIL SE AGRAVA. -- EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Granada.—En Motril, de esta provincia, se ha agravado la situación planteada por los obreros azucareros se ha agravado.

Una comisión de obreros se ha marchado a Madrid, pues en el ministerio de Trabajo se reunrá con la comisión de patronos que ya se encuentra allí.

—Esta madrugada, en el jaddíní de la Azucarera Motrileña, explotó una bomba de proyectil de cañón, que causó grandes destrozos, aunque sin producir víctimas.

Una hora después, y en la terraza del ex gobernador civil señor Rojas Herreras, explotó otra bomba.

También causó enormes destrozos, aunque por fortuna no hubo víctimas.

Ambas bombas estaban cargadas con dinamita, de la que fué robada no hace mucho de los depósitos de la Unión Española de Explosivos.

UNA CARTA DE LOS COMUNISTAS AMENAZANDO CON LA HUELGA DEL HAMBRE

Bilbao.—Firmada por todos los presos comunistas de esta cárcel que llevan presos cincuenta y siete días, se ha dirigido carta a los periódicos locales en la que dice que se niegan a comunicarse con el exterior y que a partir del día 31 del presente, declararán la huelga del hambre como protesta por el sistema empleados por la República.

También protestan contra la libertad de los demás presos políticos.

REUNION DEL PLENO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Sevilla.—Ha comenzado la reunión del pleno de la Federación provincial, comarcal y local de la Confederación Nacional del Trabajo y de los Sindicatos no afiliados a la Federación.

Asisten 56 delegados que dicen representar a trescientos mil afiliados de Andalucía y Extremadura.

Se trató sobre la clausura de los centros y de las deportaciones, acordando proponer a la Nacional la huelga general revolucionaria.

Fiesta nacional

TOROS EN LA LINEA

Se celebró la corrida de inauguración de la temporada, lidiándose novillos de Gallardo, que recultaron bravos.

Brageli bien en el primero, siendo ovacionado con el capote; con la muleta hizo buena faena y mató de dos pinchazos y media estocada que le valió una ovación y dar la vuelta al ruedo.

En el segundo dió lances muy toreros, escuchando ovaciones e hizo una buena faena de muleta que le valió muchas palmas, finalizando con un pinchazo y media estocada que fueron muy aplaudidas.

Tomás Belmonte bien con el capote y con la muleta, escuchó muchas palmas; mató a su primero de un pinchazo que se ovacionó.

En su segundo dió algunos lances vistosos e hizo una faena valiente, matando de media estocada que se ovacionó.

El Niño de la Venta toreó superior, dando unas verónicas ceñidas que se ovacionaron. La faena de muleta muy cerca, de rodillas y de todas las marcas, produjo gran eutsiasmo, terminando con un pinchazo y media estocada, que se ovacionaron y obligaron a dar la vuelta al ruedo.

En el segundo dió lances colosales de rodillas y de frente por detrás e hizo una faena de pases de todas las marcas de rodillas y de pie y siempre entre los pitones que se ovacionaron.

Agarró, después de un pinchazo, una estocada, rodando el toro sin puntilla, que se premió con la vuelta al ruedo y petición de oreja.

TOROS EN ALGECIRAS

Ganado de Abreu, grande y monsote.

Rondeño superior, siendo ovacionadísimo en el preimero y resultando cogido en el segundo, sufriendo una luxación en el pie derecho.

Guillén valientísimo, salió cogido, recibiendo un puntazo.

Actuó de sobresaliente un espontáneo que mató dos novillos valientemente.

CORRIDA EXTRAORDINARIA EN BARCELONA

Barcelona.—En la plaza monumental de esta capital ha tenido lugar la anunciada corrida extraordinaria. Toros de la ganadería de Albacerradas. Plaza llena. Marcial Lalanda en su primero veroniquea siendo ovacionado. Realiza una faena valiente con al muleta para un pinchazo, y una estocada buena. Palmas.

Al tercero le da una faena inteligente y termina con una estocada regular.

En el sexto hace un quite al descubierto que se ovaciona. Muletea con todas las marcas que se ovaciona. Media estocada buena y descabella. Ovación y oreja. Sale triunfante de la plaza.

Domingo Ortega, en el segundo realiza una faena enorme de muleta, dos pinchazos, una estocada y descabello. Palmas.

Al cuarto le hace una faena valiente y al intentar un natural es cogido por la ingle; cae al suelo, rápidamente se levanta y se vuelve al toro. Un pinchazo, media y descabello. Ovación y oreja. Pasa a la enfermería.

Antes de salir el quinto, está en la plaza nuevamente Ortega que solo sufrió un rasguño. Muletea para aliñar; tres pinchazos y un descabello.

Sucesos

BARBARO ASESINATO. -- MATA A SU HIJA, NIÑA DE QUINCE AÑOS

Valencia.—Un individuo, llamado Juan Barrios Luz, de 48 años, licenciado del Tercio Extranjero, casodo y separado de su mujer, convidó a comer a una hija de ambos, de quince años, llamada Nieves.

Al terminar de almorzar la seccionó la yugular con una navaja cabritera.

El feroz criminal, se presentó a la Guardia civil apenas rubo cometido el crimen, del que se ignoran los móviles.

Miscelánea

SEGUNDA SESION DEL VI CONGRESO DE OBREROS TABAQUEROS. LA REPRESENTACION DE CADIZ.

A las diez de esta noche ha dado comienzo la segunda sesión del VI Congreso Nacional dee Obreros Tabaqueros cuyas deliberaciones se iniciaron en el día de ayer domingo.

Presidía Eulalia Prieto, que invitó a todos los congresistas a una serena reflexión.

A continuación fueron designadas las ponencias a cuyo cargo había de estar el exámen y estudio de las conclusiones.

Los delegados asistentes a este Congreso representan a cerca de diez mil afiliados.

Para presidente del Congreso se eligió a Miguel Cobeno, de San Sebastián; para vicepresidente del mismo a Vicente Llizó de Valencia y para secretarios de la primera sección a Ferreiro de la Coruña y a Encarnación Sierra de Madrid.

Las ponencias nombradas dictaminarán sobre reclamaciones, estatutos confederales, cuentas, cultivo y fermentación del tabaco, unidad proletaria y varios otros extremos.

La representación de 649 afiliados de Cádiz la ostenta Ramona Valiente y Ramón Ruiz.

UN PERIODICO DE SEVILLA AFIRMA QUE EL EX REY DE PORTUGAL HA ESTADO EN AQUELLA CAPITAL

Sevilla.—Un periódico local afirma que el sábado estuvo en Sevilla el ex rey de Portugal don Manuel de Braganza.

Parece que el ex rey dió en el hotel donde se hospeda el nombre de Manuel García.

Añade el diario sevillano que don Manuel de Braganza en compañía de algunos aristócratas estuvo en un típico establecimiento tomando cañas y que recorrió la Exposición Ibero Americana.

Algunas personas niegan que este misterioso personaje Manuel García, sea el auténitco ex rey de Portugal, pero otras afirman que efectivamente se trata de don Manuel de Braganza que ha estado en Villamanrique para visitar la casa donde vivió tantos años su abuela la condesa de París y después su madre la ex reina Amelia.

EL AGREGADO NAVAL RUMANO EXAMINA LOS BARCOS ESPAÑOLES DADOS DE BAJA

Ferrol.—Esta mañana ha llegado a esta capital el Agregado Naval a la Legación de Rumanía en Madrid, al objeto de examinar los buques de guerra dados de baja.

Con varios oficailes da la Armada español a el citado Agregado Naval estuvo revisando dichos buques.

LIBERTAD DE UN ABOGADO

San Sebastián.—Después de dos meses detenido, ha sido puesto en libertad el abogado don Alejandro Astaburuaga que se encontraba en la cárcel de Ondarreta.

Extranjero

EL VUELO DE MELLISON. - SALE ILESO DE UN ACCIDENTE.

El Cabo.—Después de haber volado sobre este aeródromo el célebre aviador Mollison, no pudo dominar el aparato que cayó a tierra violentamente, quedando destrozado.

La gente que acudió a prestar auxilio vió que éste se encontraba ileso.

Había llegado de Line el jueves, de donde salió a la una y quince de la madrugada para intentar el vuelo Inglaterra-El Cabo en menos tiempo del que se había invertido anteriormente en un vuelo del mismo recorrido.

El aviador Mollison ha conseguido su propósito.

¿UN DUELO ENTRE ALVEAR Y URIBURU?

Buenos Aires.—El periódico "Crítica" afirma que tan pronto llegue a París el ex dictador general Uriburu tendrá un desafío con el ex presidente de esta República don Marcelo de Alvear.

Recuerda este periódico que el Sr. Alvear después de una larga permanencia en Europa regresó a la Argentina el pasado año, siendo expulsado del país por el general Uriburu.

URIBURU, HA LLEGA A PARIS

París.—Procedente de Bolougne Sus Mer, donde ha desembarcado ha llegado a esta capital el ex dictador argentino general Uriburu.

NO ES VERDAD QUE EL CANCILLER BRUNING HAYA SIDO VICTIMA DE UN ATENTADO

Berlín.—Los rumores circuados de que el canciller del Imperio, Brüning, que pasa las pascuas en la Selva Negra, haya sido víctima de un atentado, se ha demostrado que es totalmente inexacto.

REEMBOLSO AL CREDITO MORGAN

Nueva York.—La Tesorería Britania ha reembolsado treinta millones de dólares al Crédito Morgan por doscientos millones concedidos en agosto.

SOBRE EL RECONOCIMIENTO POR FRANCIA DEL NUEVO ESTADO MANCHUR

Tokio.—Dicen de Chan-Cheu que contra una información de ayer se dice que es inexacto que el Gobierno francés haya contestado al Gobierno del nuevo Estado manchur a comunicado en que éste le daba a conocer su constitución.

VENIZELOS CONTINUARA EN EL PODER

Atenas.—Bajo la presidencia del señor Zaimis, se ha verificado el segundo consejo de jefes de partidos políticos, habiendo tenido que desistir de la idea de formar un Gobierno de concentración, por lo que continuadá en el Poder el señor Venizelos.

PROYECTO DE LEY SOBRE ESTABILIZACION DE LA MONEDA

Santiago de Chile.—El proyecto de ley sobre establecización de la moneda ha sido aprobado por el Senado, pero en la Cámara encontrará gran oposición, a pesar de lo cual se cree será aprobado y será ley esta misma semana.

EN CONGRESO SOCIALISTA HOLANDES

Hardem.—En el Congreso socialista holandés se ha registrado una escisión.

Por una resolución de la Mesa, votada por 1.599 contra 450, se retiró el ala izquierda del partido.

Los disidentes formarán una nuevo partido que se denominará "Partido socialista independente".

CONFERENCIA DEL PARTIDO LABORISTA INDEPENDIENTE

Londres.—En la celebracón de la conferencia del partido laborista independiente, se tomó po r50 contra 53, el acuerdo de que el grupo siga afiliado al partido laborista nacional, bajo ciertas condiciones, que serán discutidas más tarde.

Ocurrencias

POR MOLESTAR

El sereno Francisco Toledo, presentó en el Depósito Municipal al que dijo llamarse Alvaro Sierra Bustamante, soltero, de 43 años de edad, sin domicilio en esta capital.

Dicho individuo fué detenido en la calle Manuel Enríquez, por molestar a los transeúntes.

CASUALMENTE

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida de un herida incisa de un centímetro en el dedo medio de la mano derecha la joven de 14 años, Concepción Flores Mesa, con domicilio Plaza de la República 10, que sufrió casualmente, al caerse y rompersele una botella.

CONTINUA LA ROTURA DE FAROLAS

El sereno Antonio Lanzarote, da cuenta que al hacer un recorrido a su demarcación observó que las farolas del alumbrado público números 197 sita en la calle Duque y 27 Campo de San Roque fachada de Vías y Obras, carecían de luz por estar rotas las lámparas.

UN ROBO

Emilio Camacho Gómez, de 46 años, con domicilio Soto número 3, presentó denuncia ante la guardia municipal que al regresar del Mercado de la Libertad notó habían fracturado la puerta de entrada, notando la falta de varios objetos, prendas de vestir y alhajas.

Según referencias, los que han cometido el robo son tres individuos que se vieron salir, suponiéndose sean José Reina Aren (a) Consumista y Francisco Barreri (a) El Chino.

POR MENDIGAR

María Tacón Consumais, de 60 años, con domicilio Cruz, 8, fué detenida y conducida a la prevención civil, porque en la Plaza de la República se dedicaba a la mendicidad en estado de embriaguez.

* * *

Por las mismas causas lofué en el mismo lugar Gaspar Barona Muñoz, de 32 años, con domicilio Santo Domingo número 39.

POR UN PERRO

Salvador Sevatico Lobatón, con domicilio Amadeo Rodríguez número 67, fué asistid cen la casa de socorro de Extramuros, de mordedura en el antebrazo izquierdo. que le causó un perro en la Plaza de San Severiano.

La novillada del Domingo de Resurrección en Sevilla

Ocho novillos de doña Carmen de Federico (antes Murube).

Rebujina, Niño de la Puertaa,td—E-Rebujina, Niño del Matadero, Palmeño II, y Niño de la Puerta Real.

Con una entrada buena en el sol, aunque sin llegar al lleno completo, y nada más que regualar en a scmbra, se celebró el domingo en la plaza de la Maestranza de Sevilla la corrida inaugural de la temporada, que este año consistió sólo en una modesta novillada en la que se buscó por la empresa, con la inclusión en el cartel de los dos toreros deesta provincia, un lleno a que no llegó, debido más que nada a la falta de medios de transporte, ya que los ómnibus puestos por e. Club Rebujina y por la Peña del Niño del Matader n pudieron llevar a Sevilla la cantidad de aficionados que hubieran ido de existir trenes que realizaran cómodamente este servicio.

Al hacer el paseo las cuadrillas se nota en la plaza desanimación en el público.

PRIMERO

Rompe plaza un novillo negro meano, gordo, grandecito y algo brocho de pitones. Sale con pies y no se dobla en los capotes.

Rebujina (de azul pavo y oro) lancea en dos tiempos vulgarmente y recorta bien.

El toro recibe la primera vara y no vemos nada en el quite. Segunda vara y hay unas chicuelinas aseaditas nada más del Niño de la Puerta Real; la última vara, como las demás, sin caída y tampoco hay nada digno de anotar en el quite.

Aguila coloca dos pares aceptables y Finito uno regular.

Cambio de tercio. Rebujina, empieza con un buen pase ayudado por alto al que siguen dos naturales con la izquierda. buenos y liga el de pecho; cambia de mana la tela y dá uno de pecho, otro por bajo y uno bueno afarolado. En la suerte contraria entra a matar sobre largo y deja una estocada alta y entrera cuya colocación no podemos fijar con exactitud por que los peones sacan rápidamente el arma. Unos pases para igualar, y otra vez en la suerte contraria, y atacando esta vez superiormente, entierra medio estoque en todo lo alto, doblando el toro, que se levanta acto seguido para volver a caer, esta vez sin puntilla. Aplausos y saludo desde el estribo. Palmas al toro en el arrastre.

SEGUNDO

Sale en segundo lugar un bicho negro zaino, corto de púas y mogón del izquierdo

Es algo más terciado que el anterior y dobla bien en los capotes.

El Niño del Matadero (de lila y negro) torea por verónicas, de las que tres, son muy buenas, y recorta apretándose. (Palmas). A renglón seguido, se tira el capote a la espalda y torea por gaoneras que no le resultan y acaba con una serpentina.

En el primer quite se aprieta y se adorna al rematar (aplausos); en su turno torea de farol y vuelve a ser aplaudido. Palmeño no hace nada en el quite que le corresponde.

El toro tomó tres varas que le colocó Berruga, bastante bien por ciento. No hubo caídas que lamentar.

Cambiado el tercio, Benvenuty coloca un par caído y el Niño de la Rueda otro caído y además abierto, y cierra el primero con uno nada más que mediano.

Suena los clarines y el del Puerto, tras el brindar al Usía, lo hace a una espectadora, empezando su trasteo con un pase por bajo con la derecha al que siguen altos con esta misma mano y ayudados por bajo, cerca y valiente, pero movido, y sin aguantar. Entra de prisa y pincha perdiendo el trapo de sa ida. Continúa muleteando de pitón a pitón, macheteando bien. Vuelve a entrar muy derecho esta vez y coje una estocada alta y atravesada de la que dobla el toro que levanta el puntillero y que cuando vuelve a doblar es rematado por éste al segundo golpe. Palmas al matador.

TERCERO

Negro zaíno, apretado de cuerna, mogón del derecho, y de más tamaño que sus hermanos. No dobla y embiste con feo estilo.

Palmedo (de azul marino y oro) se toma la cosa a destajo y se harta de lancear a diestro y siniestro sin pena ni gloria; después de esta actuación del espada se arma en el ruedo un pequeño lío.

En la primera vara, el toro derriba con estrépito sobre las tablas y Palmeño está valiente y oportuno en el quite siendo aplaudido. El piquero pasa a la enfermería, lastimado al parecer. En la segunda vara se rompe el palo y el toro sale suelto. Nada en el quite. En la tercera de Palma en el quite. Otra vara más, y el toro se crece y recarga, y se aplaude al tampoco esta vez le vemos nada al del Matadero.

Niño de la Rueda que también actúa con Palmeño, coloca dos pares, uno bueno y delantero el otro; su compañero sale rebotado al clavar.

Palmeño empieza su trasteo y sigue con la derecha, viéndose comprometido en el primer pase; continúa movido y sale desarmado por el novillo, sigue con mucho baile y aún hay que registrar otro acosón. Entra a matar y clava el estoque al lado de acá y tendido. El toro se acuesta, lo levanta el puntillero y al fin acierta. Silencio.

CUARTO

Es negro zaíno, fino y muy bien puesto de defensas Dobla muy bien en los capotes.

El Niño de la Puerta Real torea bien por verónicas, dand cuatro lances buenos que sus paisanos aplauden con calor. Al intervenir en la primeravara, que el toro toma sin nada digno de anotarse, vuelve a ser aplaudido el sevillano; segunda vara y Rebujina se limita a poner en suerte al toro, la última, también sin caída, y nada en el quite a cargo del de Sevilla.

Se cambia la suerte y el de la Puerta Real se dispone a banderillear. Juguetea adornándose sin nada sobresaliente y entrando en buen terreno y llegando colosalmente a la misma cabeza, clava un par magnífico del que cae un palo. Ovación. Vuelve a coger banderillas y coloca otro par, llegando muy bien y, como el anterior, por el lado derecho. Palmas. Cierra el tercio Ponce con un gran par. Muchas palmas

Cuando suena el clarín, el sevillano, que viste traje verde y oro, empieza su faena con dos pases altos ayudados y sigue con naturales y de pecho con la zurda, cerca y valiente, pero sin parar un momento. Entra a matar en la suerte natural y deja una estocada en lo a to un poquito caída de la que dobla el toro. El puntillero al cuarto golpe (alguna vez tenía que ser...) Palmas al matador.

QUINTO

Negro zaíno, mogón del izquierdo y con una buena pua al otro lado. Se dobla bien.

Rebujina lancea saliendo atropellado, derribado e ileso, y a continuación lancea sin nada notable.

Cuatro varas sin nada que anotar en los quites. El toro no hace nada por los caballos. Muy bien, trabajando al toro, el picador Almodóvar que además señala muy bien los puyazos.

Cambiada la suerte, Aceitunero empieza por pasarse. Entra de nuevo y clava delantero, Finito entra y el toro se le queda en el centro de la suerte. Repite y clava un solo palo; su compañero tira los dos, después vuelve a hacer lo mismo y se cambia el tercio.

Rebujina, empieza con el ayudado y sigue con altos, cerca y muy valiente, instrumentando unos ayudados por bajo, rodilla en tierra, algunos de ellos muy buenos, y en los que aguanta bastante, continúa por la cara para ahormar la cabeza del toro estando en todo momento cerca del enemigo. Entra de largo pero derecho y pincha en lo alto. Sigue su trabajo, sin conseguir que el toro se pare un momento por lo que la faena se hace pesada; cuand consigue igualar, otro pinchazo arriba y al final, mete casi todo el acero un poco delantero produciendo derrame y el toro se echa. Pititos, a mi entender, injustificados.

SEXTO

Negro, entrepelao, bragao y mogón del izquierdo.

El torero del Puerto lancea valiente, logrando cuajar cinco lances superiores de verdad. Ovación.

En la primera vara, con desmonte del picador, no vemos nada en el quite, en la segunda vemos salir tropezado a Palmeño al quitar y después dar media verónica perdiendo el capote, y en la tercera, con caída, tampoco vemos nada en la intervención del portuense. Para terminar, en la cuarta hay un marronazo del piquero con su correspondiente batacazo. Los matadores, distraídos en otra cosa.

Anotamos un buen par del Niño de la Rueda y una carrera a toda mecha de Trasellas (que por cierto no banderilleó en toda la atrde) al ser perseguido por el toro.

La faena del Niño del Matadero es movida, en conjunto, y no aguanta más que al principio de ella, en algunos pases; en el resto deella hay sus dudas y sus momento de vacilación. Para matar, una estocada arriba un poco del lado de la salida, después de la cual se arranca el novillo con fuerza atropellando al espada que es derribado, librándose de la cornada por caer muerto el toro sobre él. En brazos de la asistencia es llevado el diestro a la enfermería mientras el público aplaude.

SEPTIMO

Negro zaíno, fino de lámina. De salida persigue al de la Rueda que llega al burladero con el tiempo justo de librarse de la voltereta.

Palmeño lancea valentón, pero con feo estilo, rematando con media verónica buena por el lado izquierdo. Palmas.

Primera vara y quite valiente del de Palma; en la segunda vara, el de Sevilla quita valiente, pero con movimiento bastante, en la tercera y última no hay quite.

En el segundo tercio, no vemos nada más que el lío padre que hay en el ruedo.

Palmeño muy serio torea, unas veces al toro y otras a la atmósfera, con un estilo completamente slyo; sobre todo el pase por bajo con la derecha hace el efecto de que se va a echar el toro al hombro. Alargando el brazo, una estocada arriba. Silencio.

OCTAVO

Negro zaíno, mogón de los dos pitones y parece estar resentido de las manos.

Dobla muy bien en los capotes de los peones.

El de la Puerta Real, torea superiormente por verónicas, que son coreadas y remata con media verónica por el lado izquierdo muy ceñida. Ovación.

En el quite correspondiente al primer puyazo (muy bueno por cierto) no vemos nada y a es de los diez minutos sin venir a cuento, el sevillano da una verónica y media aceptables las dos. En la segunda vara, el toro se cae por primera vez y Palmeño, sin duda para "alegralo", hace unas gaoneras muy graciosas pero que desde luego a nosotros no nos gustan nada. Otra vara más y sin nada de particular, se cambia a otra cosa.

Ponce clava dos pares superiores. (Ovaciones). Vito uno bueno.

El espada se dispone a terminar con el toro, y con la corrida, y empieza con un buen ayudado por alto, seguido del natural y el de pecho con la izquierda, y continúa con esta mano, cerca pero sin pararse (para qué, si tenía prisa por marcharse) después saca el toro a los medios y nos creímos que se iba a ver algo; pero no vimos nada Un molinete sencillamente colosal y otro que ya no le salió, y nada más.

Entra, y deja el acero atravesado y casi a flor de piel, un pinchazo alto, otro, otro más al hilo de las tablas, tres intentos de descabello y se acabó. Ni pitos ni palmas ni ná.

APRECIACION

El público salió defraudado de la corrida, y justo es decirlo, la culpa la tuvieron los toreros. El ganado, sin ser precisamente una corrida de bandera, no ofreció en conjunto grandes dificultades que justificaran la actitud prudente en extremo de los toreros, sin distinguir a ninguno.

Claro es que los toros (no todos), llegaron a go aplomados al último tercio,, pero hay que tener en cuenta que se les toreó de un modo abusivo en todos los trecios, y lo mismo por espadas que por peones, y de este modo, es imposible que los toros llueguen sin agotarse al final de la lidia. La dirección de ésta, no fué ni mala ni buena, por la razón de que fué nula completamente; alló cada cual hacía lo que le daba la gana.

El ganado, que como decimos no tenia malas intenciones, tampoco tuvo poder ni temperamento para asustar a los lidiadores en los que se notó más que nada, falta de entrenamiento. El último toro sin fuerza en las patas y sin pitones(era mogón de los dos) fué un toro para hacer con él lo que hubiera querido el espada, pero el de la Puerta Real, que iba en último lugar, y que había visto ya lo que habían dado de sí sus compañeros, no quiso siquiera exponerse a un pisotón, ya que otra cosa no podía hacer el toro, que como decimos sobre no tener fuerza alguna era además inofensivo por la forma de sus defensas.

Según decían, en la enfermería, El Niño del Matadero sufría sólo contusiones sin importancia.

M. C.

NOVILLADA EN LA LINEA DE LA CONCEPCION

Se lidiaron novillos de Gallardo, que fueron bravos

Pepito Brageli estuvo bien con capa y muleta y regular con el estoque.

Tomás Belmonte bien en sus dos toros y el Niño de la Venta superior toreando y matando.

Sanlúcar de Barrameda

SEMANA SANTA

Ha transcurrido estas tradicionales fiestas religiosas con mayor animación que años anteriores, respetándose el descanso en los días de jueves y viernes santo, con más interés que nunca, pues los almacenes de comestibles que en estas festividades sólo cerraban unas horas de los pasados días, lo han hecho en el presente como los domingos.

El viernes holgaron además del comercio, oficinas, bancos, diversos gremios como arrumbadores, carpinteros, etc., carinceros.

Sólo hubo oficinas en las del Ayuntamiento, trabajando los operarios del mismo en calles, etc.

En cuanto a los templos, acordado por las respectivas cofradías la no salida, los cultos celebrados en su lugar se han visto concurridíimos, hasta el extremo de llenarse las iglesias, algunas de gran capacidad.

La visita de Sagrarios el jueves, tan animadas como siempre, predominando la nota simpática de verse numerosas señoritas luciendo la clásica mantilla española, una de nuestras tradiciones, que, como otras muchas españolas, y con el favor de Dios, han de perdurar, pese a quien pese.

TEATRO

Pasadas las fiestas de la Semana Mayor, respetadas (por esta empresa del Principal, como siempre, se reanudaron el sábado de Gloria, las exhibiciones de cine sonoro, con la producción española "Toda una vida".

BIBLIOTECA

Se ha registrado el siguiente movimiento en esta Municipal, durante la primera quincena de marzo:

Lectores, 158; obras consultadas, 165; de literatura, 113; de ciencias, 2, y de prensa, 32.

OBITO

Tras penosa enfermedad, ha entregado su alma a Dios el que fué celoso conserje del Casino Sanluqueño, don Antonio Herrero Nieves (q. e. p. d.)

BANDA

Ha quedado acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento, la reorganización de la Banda Municipal, debiendo proveerse las siguientes plazas:

Tres solistas de clarinete, fliscorno y trompeta; cuatro principales de clarinete con obligarión de requinto, óbos, bombardino y bajo; tres músicos de primera flauta, clarinete y saxofón alto; seis músicos de segunda, requinto o flauta, csarinete, sazofón tenor, tromba, trombón, con obligación bombardino, bombo y platillos; catorce músicos de tercera, clarinete, saxofón barítono, ídem alto, ídem tenor, fliscorno, trompeta, trompa, trombón, bombarnido, bajo y caja; cinco músicos de cuarta, instrumentos varios.

H. COMPASILLO.

Pto. de Sta. María

ACCION CIUDADANA

En la espaciosa planta baja del edificio Plaza Elías Ahuja número 4, ha tenido efecto el mitin organizado por la Junta local de Acción Ciudadana, concuriendo numerosas personas de las distintas clases sociales, entre ellas muchas del sexo femenino.

Debido a confusión de la Junta Central de Madrid, según nos informamos, se dió el nombre de don Ramón Molina Nieto como uno de los oradores que habí ade concurrir, sin que pudiese dicho señor asistir a este acto.

Hizo solamente uso de la palabra don Cándido Casanueva, pronunciando un bri llantc y claro discurso, siendo durante él y al finalizar el mismo, largamente ovacionado.

Durante el acto hubo el orden más completo, como asimismo a la salida del público.

MITIN TRADICIONALISTA

Para el próximo miércoles 30 del actual, está proyectado un mitin de propaganda tradicionalista, siendo los oradores los señores don José María Lamamié de Clairac, diputado constituyente por Salamanca, y don Manuel González de Quevedo, ingeniero.

EL NIÑO DEL MATADERO

Un nuevo triunfo ha obtenido en la corrida celebrada en Sevilla este gran artista del toreo, habiendo estado en su primero superior en quites y muleta, y bien matando, y en su segundo, con el capote estupendo, en quites colosal y matando de una estocada.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asis tido José Negreira Capote, de erosiones por mordedura de perro, en el tercio inferior del muslo izquierdo.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado entre los equipos Racing Club Portuense y Arenas F. C., de San Fernando, resultó ven cedor el primero de dichos equipos, por cuatro tantos a cero.

EL CORRESPONSAL.

Escuela Superior de Trabajo de Cádiz

MATRICULA LIBRE

Durante el mes de Abril próximo, de cuatro a seis de la tarde, es podrá efectuar la matrícula libre de los alumnos que reuniendo las condiciones establecidas, deseen dar validez académica a sus estudios de Auxiliares Industriales, Técnicos Mecánicos, Electricistas y en Construcción Naval, debiendo acreditar su derecho con los documentos correspondientes.

Cádiz 28 de Marzo de 1.932.—El Secretario, Francisco Carbajo.—V.° B.°, El Director, Jesús Agreda.

Para "La Información"
Croniquilla del domingo en Sevilla

El pretexto de haber toros y de ser inauguración de la temporada, nos llevó a unos amigos a la hermos ac uidaeldd unos amigos a la hermosa ciudad del Betis, ansioso de apreciar (más que los toros) el ambiente imperante en la sin par Sevilla después de unos años de ausencia.

Sin temor a dudas de ninguna clase, y sin conocer los motivos fundamentales del fenómeno, se puede asegurar que ni con mucho se parece nuestra hermana en capitalidad a aquella otra que por el año veintiséis nadaba en plena opulencia comercial, preludiar a la inauguración de su famosa Exposición.

Mucho contribuía a la desanimación del día la huelga de dependientes de tabernas y bares, que originó el cierre de las mismas; únicamente las que a su vez son restaurant, como "La Casa de la Viuda", "El Pasaje Andaluz", "Las Delicias", y alguna otra, habrían sus puertas, con reservas, a las horas de almuerzo y comida, previamente anunciado en sendos carteles.

Los dependientes del servicio de limpieza pública, también de huelga hace unos días—al decir de personas a quien preguntamos—, contribuyó a que todas las calles, incluso las principales vías, se mostrasen en su estado de suciedad, que las hacían principales.

La corrida, que no tuvo la entrada deseada, no convenció seguramente a nadie, por parte de los lidiadores. Ni Rebujina, ni Manuel del Pino, ni Palmeño II, ni el de la Puerta Real, puesieron de su parte por conseguirlo; únicamente el del Puerto y el de la Puerta Real, se hicieron aplaudir en unos lances de capa, no obstante haber mandado la señora viuda de Muruve una novillada que por sus condiciones fáciles para la lidia, debieron armar una revolución, mayor aún que la existente por la lucha de la vida.

Amigo Rebujina, ¿cuándo se va usted a encontrar delante de otro enemigo más franco, ni con mejores condiciones para triunfar, que el primer toro del domingo? Francamente, que lo siento por usted, porque soy admirador de su arte y no quiero defraudar.

A mi paisano, ¿qué he de decirle? Que tiene sobradas condiciones para llegar, pero que no se duerma en élla, que la vida no retorna y todo lo conseguido en unas temporadas de luchas, se borra para no rescatarlo más en una de estas tardes definitivas.

A los otros dos espadas les diré: a Palmeño II, que escoja otra profesión más a tono con sus aptitudes, y al Niño de la Puerta Real, que para llegar a primera figura del toreo, no es el camino el desarrollado ayer con el último novillo, completamente inofensivo, pues tenía por pitones dos plátanos maduros.

Antes y después de los toros, los hoteles, re taurants y cafés, hicieron su agosto, puse de todos los sitios frecuentados, fué en éstos donde no decayó la animación y el entusiasmo hasta la hora que el ómnibus de "La Valenciana", con su silbato atronador, nos anuncia que son las diez y que tenemos que regresar a nuestros lares.

No quiero cerrar estas líneas, en mi nombre y en el de mis acompañantes de excursión, sin prodigar un aplauso para las respectivas direcciones del "Pasaje Oriente" y "Hotel de Francia", por el buen servicio desplegado, tanto en el almuerzo, como comida efectuados y al cual nosotros correspondimos.

UN PORTUENSE

La Semana Santa en Conil

Han sido verdaderamente esplendorosos los cultos celebrados los pasados días con ocasión de la Semana Mayor.

Dieron principio estas olemnidades con un tríduo celebralo en el Convento de la Victoria en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores, en cuyo triduo predicó el coadjutor de la parroquia, don Salvador Mateo, que de modo admirable expuso ante los fieies la significación de estos días en que la Iglesia celebra la Pasión del Hjo de Dios hecho hombre.

Terminado este triduo, en la misma iglesia tuvo lugar un septenario a María Santísima de los Dolores, predicando el elocuente orador sagrado don Lorenzo Sorina, superior de los Hermanos del Corazón de María, con residencia en Puerto Real.

Tanto el septenario como el triduo, se vieron concurridísimos, llenando los fieles por completo el templo.

El Domingo de Ramos comenzó otro triduo, dedicado al Santo Entierro y María Santí ima de la Soledad, estando los sermones a cargo del incansable y virtuoso párroco don Francisco Jiménez Alfaro, el que cautivó con su palabra a los devotos en número tal, que resultaba insuficiente la iglesia.

En la madrugada del viernes salió procesionalmente la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, al que acompañaban en su salida proce ional tal cantidad de vecinos de Conil, que puede afirmarse que en élla formabaa el pueblo entero. Se cantaron innumerables saetas y el entusiasmo y fervor fué tal, que no se recuerda en Conil una expresión igual de religiosidad.

También el viernes salió la Hermandad del Santo Entierro, que, como en la anterior, asistió el pueblo entero dentro siempre del mayor orden.

En las proce iones figuraban la banda de cornetas y tambores de los Salesianos de Cádiz.

Todos estos cultos constituyeron una nueva prueba de la cultura y deligiosidad de los nobles vecinos de Conil.

Inauguración de la Biblioteca del Soldado en el Regimiento de Artillería de Costa número 1

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar el acto de inauguración de la Biblioteca del soldado en dicho regimiento.

Unos minutos antes de la citada hora llegó al cuartel el Excmo. Sr. General Comandante Militar de la Plaza don Julio Mena, acompañado de su ayudante el comandante de infantería señor don Manuel Quevedo, siendo recibido por el señor Coronel del armo don Felipe de Iracheta y Mascort jefe del regimiento, acompañado de todos los señores Jefes y oficiales del mismo, pasando al cuarto de banderas donde S. E. saludó a todos así como a los representantes de la prensa que asisten al acto, cortesmente invitados por el Sr. Iracheta.

La biblioteca se halla instalada en el primer corredor donde estuvo la Escuela de primeras letras.

La instalación es toda ella cómoda y moderna.

Ocupa la presidencia el excelentísimo señor don Julio Mena, quien tiene a su derecha al Sr. Coronel del Regimiento don Felipe de Iracheta y Mascort y a su izquierda al Sr. Comandante del Arma don Asciclo Antón, ocupando también asiento en el estrado, los señores comandantes del arma don Pablo Bernardos, don Sebastián Aranda, el ayudante de S. E. Sr. D. Manuel Quevedo capitán don Julio Ramos y capitán ayudante del mismo don Enrique García de la Rocha.

Asisten los demás jefes y oficiales del arma, así como las clases de segunda categoría, cabos y artilleros, francos de servicios.

El Coronel Sr. Iracheta una vez inaugurado el salón por S. E. leyó unas cuartillas alusivas al acto, redactadas ne términos dignos de encomio y que por falta de espacio nos es imposible insertar.

Le contestó con breves y sentidas palabras el Excmo. Sr. General, quien después de examinar con toda clase de detalles la Biblioteca felicitó por su moderna instalación al Sr. Coronel alentando a todos a la ayuda y progreso de la misma.

Después pasaron a la bibliotec de las clases de segunda categoría que examinó y elogió igualmente.

Después pasó a los comedores donde le fué dada a probar la comida por cuya codimentación y bondad felicitó al señor Capitán de cocina don Roque Reig Valerino y sargento Marcelino Santos.

La comida de la mañana consistió en arroz a la marinera, huevos a la flamenca, vino valdepeñas y plátanos.

A las doce terminó tan solemne acto marchando el Excmo. Sr. D. Julio Mena con su ayudante Sr. Quevedo muy satisfecho de su visita, felicitando al señor Coronel por la briantez del acto y el buen estado de organización y disciplina de tosod sus subordinados.

Como a su llegada, estrechó la mano de todos los señores Jefes, Oficiales y representantes de la prensa.

Muy de veras felicitamos al Sr. Coronel del Regimiento de Artillería don Felipe de Iracheta por la brillantez del acto y agradecemos sus atenciones.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

SE DECLARAN EN HUELGA VARIOS GREMIOS

Como tenían anunciado, esta mañana se han declarado en huelga los albañiles pertenecientes a la Asociación Sindical de la calle Justicia, y otros varios gremios filiales de la C. N. T.

La población presenta su aspecto normal, teniendo el comercio abiertas sus puertas.

La guardia de Seguridad, en el camión-plataforma del servicio de bomberos, ha acudido a distintos lugares de la población, para evitar coacciones.

Fuertes retenes de la Benemérita se encuentran en el Ayuntamiento, y en el cuartelillo de la Plaza de la República, listas para acudir al sitio donde fueran necesarios sus servicios.

De esa capital han llegado fuerzas de los Regimientos de Infantería y Artillería para fabricar el pan, en caso de que los panaderos secunden el movimiento.

PROXIMA CONFERENCIA

Organizada por la Juventud Tradicionalista, mañana, si como es de esperar es autorizada, darán una conferencia en el Teatro Eslava, los señores don Jaime Chicharro, don Martín Asúa y don José María Oriol.

LETRAS DE LUTO

El pasado Viernes Santo dejó de existir la que en vida fué virtuosa señora doña Dolores Rodríguez Martín, esposa de nuestro respetable convecino don Juan Bautista González del Villar.

A las cuatro y media de la tarde del siguiente día tuvo lugar el acto del sepelio de su cadáver, viéndose en el mismo numerosas personas de todas las clases sociales.

Precedía la fúnebre comitiva el clero de la parroquia de San Miguel, en rito de primera clase, yendo de preste el coadjutor don Rafael Fernández Croharé y de capas el también coadjutor don José M. Lara y los presbíteros señores Castillo, Ruiz Ramírez, Pastor Ojeda y Mier Terán.

Ocupaban la presidencia del duelo el cura ecónomo de San Miguel, don Juan Ortiz Zamudio; guardián de los franciscanos reverendo padre fray Gabriel Hernández; director del Colegio de San Juan Bautista, reverendo padre fray Salvador López de Luzurriaga; sobrinos políticos de la finada, don Manuel A., don Luis y don Francisco de la Riva y González, don Juan de la Gándara, don Luis Rodríguez de Campomanes, don Sebastián Aranda, primo don Felipe de Juan García y primo político don Tomás del Villar Navarro.

Reciban su viudo e hija nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

Ha dado a luz una preciosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Angustias García Lozano, esposa de nuestro convecino don José Crespo.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud.

Felicitamos a sus padres por este grato suceso.

—El pasado sábado fué operado de apendicitis, por el doctor Aranda, el monísimo niño Pepito García de la Calle, hijo de nuestros apreciables convecinos los señores de García Díaz (don Guillermo).

El pequeño enfermo se encuentra en estado relativamente satisfactorio, de lo que nos alegramos deseando llegue a su total restablecimiento.

—En la pasada Semana Santa vistió por primera vez las galas de la mujer la bella señorita Ana María Vaca López.

Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MARZO 29 Martes

San Fernando

ESCRITOR

Se encuentra en ésta, con su distinguida señora, nuestro estimado amigo el ilustrado jefe de la Marina de Guerra, y colaborador del periódico madrileño "La Voz" don Pedro Ristori Montojo.

CONFERENCIA

Como está anunciado en la tarde del próximo martes, tendrá lugar en el teatro de las Cortes una conferencia de carácter tradicionalista a cargo de los señores condes de Rodezno y Vallellano.

PROXIMA BODA

En breve se efectuará la boda de la bella y elegante señorita Guadalupe Palomino García con el distinguido teniente de navío don Adolfo Suances.

FIESTA DE SOCIEDAD

Con gran animación y brillantez se celebró en el Casino de San Fernando, el te-baile organizado por su Junta Directiva, para la tarde de ayer.

A dicha fiesta concurrieron las más distinguidas familias de la población.

Los bailes organizados por otras varias sociedades para este mismo día, también, resultaron muy animados.

EX SUBSECRETARIO

A su paso para Cádiz en el exprés de ayer, del ex subsecretario del Ministerio de Marina don Julio A. Varela, fué saludado en esta estación de ferrocarril por varios jefes y oficiales amigos, varios miembros del comité local del partido radical, y una nutrida representación de varios cuerpos auxiliares de la Armada que tributaron al Sr. Varela un afectuoso recibimiento, como muestra del agradecimiento por la beneficiosa labor que en favor de ellos ha realizado.

El Sr. Varela conversó algunos momentos con varios de los señores allí presentes.

DESTINO

Ha sido nombrado jefe del Polígono de tiro de fusil de esta Base Naval principal el capitán de corbeta don José García de Lomas Barrachina.

GOBERNADOR CIVIL

Ayer tarde estuvo en ésta el Gobernador civil dimisionario Sr. González Taltabull, quien fué saludado por el Alcalde, el jefe del comité local del partido radical y otros señores, con quienes conversó animadamente.

Todos coincidieron en lamentar la decisión tomada por el Sr. González Taltabull de cesar en el mando de la provincia.

GARCIA BOZANO

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 28 DE MARZO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 767'9.
Temperatura a la sombra, 16'9.
Viento:
Fuerza, flojo.
Dirección, W N W.
Estado del Cielo, nuboso.
Humedad relativa, 85 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 17'9.
Mínima, 9'7.
Máxima al Sol, 26'9.

Aspecto general del día

Madrugada, mañana, tarde y noche, despejado.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "LOS HERMANOS SLIM". Interesantísima y fina comedia, muy cómica, de extraordinario éxito por sus graciosas escenas, con una magnífica interpretación por parte de los célebres artistas Karl Dane y George Arthur. Dos horas de risa. De 6'15 a 12.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

El acto que debía celebrarse ayer tarde en Chiclana de la Frontera, organizado por esta Agrupación, ha sido suspendido por el alcalde de la localidad, que envió al presidente de aquella filial el siguiente oficio, que por su forma pudiéramos llamar telegráfico:

"Esta Acaldía no concede autorización acto solicitado por ACCION CIUDADANA día 28, por tener temores de que puedan surgir conflictos que den lugar alteración de orden público.--Viva Vd. muchos años.--Chiclana, 26 marzo, 1932."--(Firma ilegible).

NOTA.--Conociendo el derecho de reunión que la Constitución concede, y el amparo que en las autoridades deben encontrar los ciudadanos para celebrar los actos autorizados por las leyes, huelga todo comentario.

S. de P.

Ayuntamiento

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de Abril de 1912, que cumplen en igual mes del año actual y que se procederá a su desalojo en caso de no ser elevados a propiedad, o trasladados a otros nichos u osarios.

Doña Lutgarda Romero y Hoyos día 3.
Doña Francisco Legupin García día 4.
Doña Carlota Rivera Coy, día 5.
Don Gabriel Jiménez García, día 9.
Don José Sosa Salma, día 10.
Doña Ana Guerrero y restos, día 11.
Don Juan Caballero Viciana y restos, día 11.
Doña Carmen Fernández de la Puente, día 12.
Doña Dorotea Jiménez Piñero, día 12.
Doña Joaquina López Mondragón, día 14.
Doña Margarita Marín Lenez y restos, día 20.
Doña Aurora Calvo Isasi, día 22.
Don Manuel Pedemonte Pérez, día 25.
Hermana María de la Concepción Palacios, día 25.
Doña Amalia Abenoja Ruiz y restos, día 28.
Doña María de la Sierra Jiménez Herrera, día 29.

Cádiz, 28 de Marzo de 1932.—El Alcalde, Enrique Alvarez López.

Almanaque social

Continúa mejorando de la enfermedad que padece, el niño Pepito Dañino Suárez, hijo de nuestro estimado amigo don Aurelio.

En la tarde de ayer, a las cinco y treinta, recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué estimado amigo don Rafael Flores Mesa (que en paz descanse), hermano político de nuestro particular amigo don Miguel Rodríguez Navarrete.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia.

Era tema en toda conversación, entre las damas y señoritas de la buena sociedad gaditana, el domingo en el Hotel Atlántico, a visita que proyectan verificar a la exposición de vestidos, abrigos y sombreros, auténticos y exclusivos modelos de famosos modistos de París, que el señor Ponce, como representantes de la Casa Camino, de Sevilla, tendrá en los dos primeros días de abril próximo.

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la virtuosa señora doña Carlota Llull González, de Rodríguez.

A su viudo y demás estimada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En la parroquia de Santa Cruz, a las tres y media del domingo, tuvo lugar la boda de la bella señorita Pilar Santos Cirilo, con el oficial de este Ayuntamiento, estimado amigo nuestro don Pedro Vera y Monje.

La novia entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial, pulsando el órgano el profesor don Ramón Alcedo.

Bendijo la unión el muy ilustre señor vicario general de la Diócesis, don Eugenio Domaica, que después del acto dirigió a los contrayentes una sentida plática sobre los deberes del matrimonio.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de la desposada don José Domingo Santos y la señora doña Pilar Cirilo Delgado.

Fueron testigos por parte de la novia, don Rafael Lerate, don Federico Rodríguez Revuelta, y por parte del novio su hermano don Rafael de Vera y el industrial don Manuel Freire.

zTerminado el acto, los concurrentes al mismo pasaron al domicilii de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a Jerez, Sevilla y otras poblaciones.

En el exprés de ayer llegó a ésta, procecedente de Madrid, de paso para Canarias, el señor don Néctor Torres.

En Sevilla, donde residía, ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Elvira Domínguez Macaya, hermana de nuestro estimado amigo don Esmeraldo.

Enviamos a la familia doliente el más sentido pésame por la desgracia que sufre.

Ha sido destinado a esta Comandancia de la Guardia civil el teniente recién ingresado, don Cayetano García.

En la tarde del domingo se celebró en el Gran Hotel Atántico el acostumbrado té dansant, que asistió lo más florido de nuestra sociedad.

La entrada de la primavera hace pensar ya en aquella hermosa, alegre y soleada terraza, donde recordamos haber pasado tardes agradabilísimas.

El pasado sábado cumplió su mayoría de edad don José Eugenio de Baviera y Borbón, hijo de don Fernando de Baviera.

D. E. P.

En la tarde de ayer, confortado con los Santos Sacramentos y después de larga enfermedad falleció en esta Ciudad el virtuoso sacerdote Sr. D. Manuel Fernández Alvarez.

El finado había desempeñado distintos cargos de su Ministerio en La Línea de la Concepción, Medina Sidonio y últimamente en el Hospital Mora provincial.

A sus hermanos y demás estimada familia enviamos nuestro más sentido pésame al par que pedimos a Dios nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Llegada del señor don Julio Varela

En el exprés del domingo llegó a ésta, procedente de Madrid, el excelentísimo señor don Julio Varela, estimado convecino nuestro, y que hasta hace poco desempeñó la subsecretaría de Marina.

En la estación, antes de la llegada del tren, se fueron congregando numerosas personalidades, para saludar al estimado paisano que tanto laboró por cuanto Cádiz de él demandó.

Al entrar en agujas el convoy, fué escuchada una atronadora salva de aplausos, que el señor Varela acoge con cariño y que se repiten al descender este señor del coche.

Entre las personas que vimos en la estación, recordamos a los señores gobernador civil de la provincia, don Gabriel González Taltabull; teniente de alcalde, señor don Adolfo Silván; señor director de Construcciones Aeronáuticas, con una comisión de obreros de la misma; comandante de Marina, señor Varela; don Manuel Cerón Bohórquez, señor presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; señor capitán de Obras del Puerto y primer practicante de la Armada, don Francisco Muñoz; por la Patronal, su presidente don Carlos Derqui; don Cristóbal García, por la Cámara de Comercio; don Francisco de la Viesca y don Juan Viniegra; ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Juan J. Granja; don Juan Parodi, don Eladio Campe, por la Compañía Trasatlántica, su delegado señor don Mariano del Pobil; don Juan García Sola, don José Suárez, don Eduardo García Antúnez, don Luis Alcina, señor comandante de la Guardia municipal, don Antonio Muñoz Dueñas, y teniente de Seguridad, señor don Juan Cañas; señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Manuel Fernández Pujol, y señor director ingeniero de la misma, don Juan Romero; corporación de prácticos en comisión, con su presidente don José Bueno; don Santiago García Castellón; señor delegado, apoderado don Antonio Millán, y personal de mar y de tierra de la Compañía Trans mediterránea; don Manuel Escandón Noriega, don Eusebio Rodríguez, don Fernando Portillo, don Luis Parodi, don Eduardo Bastardi, don Augusto Díaz y otros señores, que sentimos no recordar.

Después del saludo y estrechar la mano a todos, marchó el señor Varela, en automóvil, acompañado del gobernador civil, señor Gonzálezl Taltabull, a su domicilio.

Los enchufes en Cádiz

El asunto de los enchufes, tan debatido en estos días, ha tenido repercusión en Cádiz como en todas partes, hasta el extremo que una inmensa mayoría ha tenido que recurrir a lo insospechado para evitar quedarse sin luz.

Como quiera que todo lo mecanico necesita un cuidado, para el mejor funcionamiento han recurrido ya para el engrase a utilizar el aceite que a dos pesetas cuarenta céntimos el litro todo Cádiz sabe dónde se vende y que aquí no se repite, porque hay quien empieza a leer estos reclamos por el final y así despistamos un poco.., al menos para que sepan lo que vale.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

MATRICULAS

Convocatoria no oficial

Por el presente anuncio, se previene que durante todo el mes de abril próximo, en los días hábiles y horas de 10 a 12, en el despacho de la Secretaría del Centro, deberán personarse los alumnos de enseñanza no oficial, con el fin de formalizar sus matrículas.

Documentos necesarios: Instancias en papel de 1'20 pesetas dirigida al señor Director de esta Escuela, acompañada de la cédula personal correspondiente al actual ejercicio.

Derechos de matrícula y examen: Cuando se trate de grupos de asignaturas del mismo año, abonarán en papel de pagos al Estado, 25 pesetas por derechos de matrícula y cinco, por derechos de examen; tantos sellos de Protección a Huérfanos de 0'50 de pesetas y tantos timbres móviles de 0'15 como asignaturas se matriculen, más uno, para la matrix del expediente.

Por asignaturas aisladas, no excediendo de tres, se abonarán en papel de pagos al Estado, ocho pesetas por derechos de matrícula y cinco, por derecho de examen. Si las asignaturas correspondieran a distintos años, se abonarán los derechos de examen, separadamente, es decir, que perteneciendo las asignaturas a distintos cursos, es preciso repetir lo derechos de examen. Los sellos de Protección a Huérfanos y móviles, como si se tratara de grupos de asignaturas.

Nota: Los alumnos que en la actualidad, se encuentran matriculados, como tales Oficiales, en el segundo año de la carrera—plan de 1914—y a quienes quedaron pendientes una o dos asignaturas del ya suprimido primer año, deberán formalizar su matrícula de dichas asignaturas pendientes del primero, en el citado mes de Abril, sujetándose para ello a las reglas dadas anteriormente y con el fin de evitar incompatibilidades en asignaturas. Dichos alumnos como tales Oficiales que son actualmente, de segundo año, formalizarán dicha matricula Oficial, en la segunda quincena del próximo Mayo, con arreglo a las condiciones que se determinarán en la convocatoria que oportunamente se hará pública.

Lo que de orden del Sr. Director del Centro, se hace público, para conocimiento de los señores alumnos interesados.

Cádiz, 28 de marzo de 1932.

El Secretario, Remigio Verdú y Payá.—V.° B.°, El Director, Gregorio Hernández.

En la Academia Hispano Americana

RECEPCION DEL NUEVO ACADEMICO DON JULIO RAMOS HERMOSO

En la tarde del domingo, a las cuatro, tuvo lugar en la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, la recepción pública del académico don Julio Ramos Hermoso, capitán de Artillería y abogado.

La docta Casa vióse concurrida por lo más destacado de Cádiz, siendo numerosa la concurrencia.

Se constituye en el salón de actos la presidencia, ocupándola, por su cargo, el Excmo. Sr. Gobernador civil don Gabriel González Taltabull, que tiene a su derecha al alcalde señor Alvarez López y a su izquierda al general de la Plaza Iltmo. Sr. Don Julio Mena, tomando asientos en estrados los señores don Pelayo Quintero, presidente de la Academia; académicos don Juan M. Pineda, don Joaquín Fernández Repeto, don Enrique Martínez y Ruiz de Asúa, don Juan Reina e Iglesias, don Demetrio Nalda, don José de Barrasa, don José Gálvez Ruiz, don Manuel García Noguerol, don Fernando García Veas y don Francisco Clotet, académicos de honor, y don Francisco Yélamos, secretario de la Academia.

Entre las distintas personalidades que ocupaban el hermoso salón, recordamos a los magistrados don Manuel Fernández Gordillo y don Juan Ríos Sarmiento; coronel de la Escuela de Tiro, don Julián López, y el del Regimiento de Artillería de Costa, don Francisco de Iracheta; don Mauricio Merino, don Andrés López Gálvez, don Manuel Cárdenas, don Francisco de la Viesca.

Por el Casino de Clases los señores Bautista Piera, Quiñones y Díaz Robledo, don Jacobo Butler y otros.

Comienza el acto con unas frases del Excmo. Sr. Gobernador, que dice que la Academia se reúne en sesión extraordinaria para recibir como académico a don Julio Ramos Hermoso, el cual dará lectura a su discurso que será contestado por el académico señor Fernández Repeto.

Seguidamente el señor Ramos Hermoso, procede a dar lectura a su discurso de recepción que tiene el tema "Alejandro VI y el descubrimiento de América".

El discurso, dada su extensión, nos impide extractarlo; sólo, para dar una idea, expresaremos las partes de que se compone.

El pre-renacimiento. La antigua Roma y el paganismo. Los vicios de los Borja. La lujuria El nepotismo. Los príncipes y los señores El veneno de los Borja. El puñal. Las costumbres, las letras y las artes. Los Borja en Italia.

Contestó el recipendario el académico don Joaquín Fernández Repeto, capitán de la Marina Mercante y abogado, siendo ambos discursos muy aplaudidos

EL EXCMO. SR. GOBERNADOR

Ciera el acto el señor González Taltabull, que dice: Señores: Una vez más es motivo para mí de satisfacción, por la representación que ostento del Gobierno de la República, presidir un acto en esta Academia y poner hoy sobre el pecho de mi querido amigo don Julio Ramos, esta medalla.

Hace poco tiempo—dice—también la puse a otro buen amigo don Julio Varela.

Seguidamente impuso la medalla al señor Ramos, volviendo a reproducirse los aplausos.

El acto terminó cerca de las seis y el señor Ramos Hermoso recibió de todos los presente enhorabuenas y felicitaciones por su ingreso en la Academia.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 29 DE MARZO DE 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y provisiones: Primer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Angel Ramírez, regresado de permiso.

VISITAS

Teniente Coronel de Intendencia señor García de Longoría.

Sr. de la Rosa, ex presediente de la Audiencia de esta capital.

Por teléfono

EL BARCELONA VENCE AL EQUIPO PORTUGUES

Lisboa.—Se ha celebrdao el anunciado partido de fútbol entre el Barcelona F. C. y el Benisicar, campeón de Portugal.

Venció el Barcelona por cinto tantos a dos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.765

MARZO 30 Miércoles San Juan Climaco

MADRID

Cuartilla suelta

Contra lo que afirma Roberto Castrovido, no es cierto que en mitines de la Acción Nacional, se haya bastardeado la frase de Azaña. Si éste hubiera dicho que el Estado no tenía religión oficial, que era ateo, nada se hubiera tenido que oponer a su afirmación, porque evidentemente, una vez votada y promulgada la ley fundamental, el Estado hasta entonces católico dejaba de serlo, en apariencia para no tener religión, realmente para ser anticatólico.

Pero la frase del señor Azaña que Castrovido recuerda es esta: "La Nación no es ya católica". Y esto es lo que ni la Acción Nacional, ni nadie que no esté enrolado en el azañismo, o en cualquiera de sus afluentes políticos, racionalistas y masónicos puede admitir sin rebelarse contra los hechos más notorios. Porque al señor Azaña y a sus colaboradores y cooperadores, no les ha sido ni siquiera difícil estructurar, según se escribe ahora, inspirándose en países extraños, como Méjico y Alemania un Estado ateo, porque para poderlo hacer les basta con contar con la mayoría de los votos de los Constituyentes; pero si los hombres, en tres meses, pueden cambiar el contenido del Estado, ni en seis meses, ni en seis años pueden cambiar las esencias nacionales muchas veces seculares; y cuando esas esencias son católicas, el Estado se llamará como los que lo empollan quieran que se llame, pero la Nación, concepto y realidad muy diferentes, seguirá siendo lo que era al votarse la Constitución. Y este hecho, que no ha dejado de resaltar ni un solo día desde que la tropa de enemigos más o menos declarados de la Iglesia Católica se adueñó del Poder, se ha evidenciado en estos de la Semana Mayor por manera incontrastable en el ambiente, en las calles y en los templos, sin que haya tenido eficacia para deslucir ni atenuar el sentimiento religioso el propósito oficial bien manifiesto de que resultarán estos días pariguales a los ordinarios.

Uno de los miembros del Gobierno decía no ha mucho que las tradiciones vivas, que están en la conciencia nacional, deben ser respetadas. Mas van por un lado los dichos y por el opuesto los hechos ministeriales, según lo demuestra la creación de un Estado que niega a la Nación y el afán de imponer a ésta lo que notoriamente rechaza. ¿Triunfará a la larga, el propósito impositivo? No lo espero. Si cuando llegue la oportunidad cumplen su deber ciudadano los creyentes, quedará fuera de toda duda que por encima y a parte de su republicanismo o de su monarquismo, España es católica.

PATRICIO.

Nota del Día

La poca sinceridad es la característica de nuestros actuales gobernantes en la mayoría de sus actuaciones y en la moyoría de sus conversaciones. Días antes de la semana pasada, pregutnaron los periodistas al señor presidente de la Cámara si el Jueves y Viernes Santo celebraría sesión el Congreso, y a esta pregunta respondió el señor Besteiro que, aparte de no ser fiestas oficiales, una vez que la Constitución estaba aprobada, había necesidad de celebrarlas, puesto que siendo necesario que los presupuestos estuvieran aprobados antes de que terminase marzo, había que aprovechar todos los momentos.

La insinceridad de estas palabras está manifiesta a los pocos días no celebrando sesión el sábado—por aquello de copiar lo que hace Inglaterra—ni el domingo, tampoco a pesar de la imprescindible necesidad de no demorar la discusión de estos presupuestos de nivelación del señor Carner.

Habla otro día el presidente del Consejo de la campaña que contra el régimen y contra el Gobierno venían haciendo los extremistas de uno y otro bando, y asegura de un modo rotundo que en España no hay ni ha habido el estado anárquico que algunos quieren inventar, y ese mismo día, tal vez en esos mismos instantes en que tales manifestaciones hacía, tendría en su bolsillo los telegramas en que se le daba cuenta de nuevos incendios de iglesias, de nuevas huelgas revolucionarias, de nuevos asaltos a la propiedad por grupos de campesinos formados por centenares de individuos.

Es en otra ocasión en la que dice el ministro del Trabajo que los socialistas no han sufrido merma en sus filas y que trabajan con general beneplácito del país, y en ese mismo día, como en otros anteriores, se suceden los escándalos en cuantos actos organizan los afiliados a ese partido y la Confederación—el mismo ministro lo declara—vé aumentadas sus filas de trescientos mil a más de un millón de adheridos.

Como es lógico, el pueblo se da cuenta de esta no ya falta de sinceridad, sino de esta manifiesta disparidad entre lo que se dice y lo que ocurre, y por días, por momentos se van perdiendo los prestigios de estos hombres que quieren aparecer rodeados de lo que éllos mismos, con sus actuaciones faltas de sinceridad, se han privado.

Para prueba, la más rotunda de lo que decimos, basta fijarse en lo manifestado muy recientemente por el señor Azaña: dice que él solo se basta para gobernar; que ahora y en mucho tiempo es preciso gobernar sólo en republicano y le dice todo esto a un pueblo que sabe y está perfectamente compenetrado de que si no fuera por aquellas elecciones que llevó—como los llevara—a más de cien diputados socialistas a la Cámara, el señor Azaña estaría hace mucho tiempo presidiendo el Ateneo o gozando de la tranquilidad de su hogar.

DEL MOMENTO

Ante un deber

Hace mucho tiempo queríamos haber dedicado unas líneas a esa agrupación que bajo la denominación de **Federación de Estudiantes Católicos viene funcionando** en toda España, y en especial de la de Cádiz, donde en tan relativamente corto espacio de tiempo tan amplia labor ha desarrollado, a pesar de la poca protección que decibe no tan sólo de los Centros oficiales, que ahora, con el régimen de igualdad, le niega toda clase de ayuda material, sino de otros muchos que estamos obligados a cooperar a esta obra de cultura realizada por los que en un muy próximo futuro serán los encargados o principales directores de todas las ramas del saber, de la intelectualidad del país.

No han hecho ni hacen política de ninguna clase los socios de la Federación de Estudiantes Católicos; no han hecho más que inscribirse como tales católicos, y este sólo hecho, esta natural confesión que lo único que puede demostrar es que los jóvenes que la forman no sienten ni la hipocresía ni el temor de declarar lo que son, en franca oposición a muchos de los que conocemos que se avergüenzan o temen—ellos sabrán por qué—decir a qué Sociedades pertenecen, ese sólo hecho les ha valido perder subvenciones que antes recibían y que ahora se siguen dando, "por razón de esa igualdad", a las otras agrupaciones similares, pero que no dicen si son o no son católicas.

Para demostrar con hechos fijos esto que decimos, señalaremos que en octubre último y para asistir a un Congreso que se celebró en Madrid, pidió la agrupación que no se denomina católica 300 pesetas, y el Ayuntamiento le concedió el doble. En la sesión siguiente a la en que se adoptó ese acuerdo pidió la Federación de Estudiantes Católicos una subvención para ir a la XI Asamblea de la Confederación, y se les negó porque dijeron que no había dinero.

Recientemente a la agrupación que no se titula católica le concede el Ayuntamiento mil pesetas para casa y biblioteca y quita de sus presupuestos la subvención que daba a los que no tienen por qué ocultar que son católicos.

La Diputación también quita de sus presupuestos la cantidad con que los subvencionaba, dándose además el caso de que solicitaron de ese organismo provincial una cantidad que le fué negada y en cambio muy recientemente pide la otra agrupación igual merced y se acuerda que pasara a la Intervención para ver si es posible acceder a ello.

Todo esto, es necesario repetirlo una y mil veces, sucede gracias a que vivimos en un régimen de igualdad y para demostrar, por si es que no estaba suficientemente demostrado, que la República, según han dicho sus principales hombres, es igual para todos; para todos menos para los que aun en el caso de ser republicanos, son también católicos.

No desanimados por todas estas desatenciones y por toda esta aplicación de la ley del embudo, los estudiantes pertenecientes a la Federación Católica continúan cada vez con más entusiasmo su labor pro cultura celebrando actos de propaganda y fundando secciones de Bachillerato, que ya cuenta con más de 150 asociados, para lo cual han tenido que alquilar el tercer piso de la casa que habitan y que ahora tienen que amueblar y en el que tienen que montar una biblioteca, además de tener que aumentar la que poseían y que quedó en cuadro gracias a las pruebas de cultura que en nombre de la Libertad se realizaron el pasado 12 de mayo.

Cuenta actualmente esta agrupación con unos 400 socios, y aparte de las conferencias y cursillos de repaso organizados, sostienen dos becas y dos revistas.

No podemos hacer más largo este artículo. Solamente hemos de añadir unas obligadas palabras no de felicitación a los jóvenes que tal labor realizan, pues bien sabemos que no por buscar esas felicitaciones es por lo que ellos trabajan: las obligadas palabras a que nos referimos son para aquellas personas y entidades que tienen el deber de cooperar a los trabajos de esa juventud culta que sin mezclarse en política no se atemoriza en decir que antes que nada son católicos.

Ya saben todos nuestros lectores que por llamarse católicos se les niega con sistemas francamente parcialistas toda protección, toda ayuda. De donde deban recibirla no hay que decirlo; mucho, muchísimo gastan los católicos en obras buenas; el fomentar la labor de esta Federación de Estudiantes Católicos es obra no sólo buena, sino de una verdadera y urgente obligación.

La razón de esto es, por desgracia, bastante conocida. Nosotros, avisándolo y cooperando con nuestras modestas fuerzas, cumplimos con nuestro deber; ahora, que cada cual vea si lo cumple también.

Las delicias del nuevo Paraíso

V

LA MENTIRA COMO NORMA

Insistiremos en poner de manifiesto la comedia que se representa en Rusia cada vez que una entidad o alguna persona calificada es invitada por el Gobierno de los Soviets para que, sobre el terreno, estudien las delicias de la organización comunista. De este modo podremos conseguir que, cuando menos, se pongan en cuarentena esas fantásticas narrraciones que hacen concebir a nuestros cándidos obreros y campesinos ideas de mentidas grandezas y hermoso bienestar que sólo disfrutan allí unos pocos, los dictadores.

"Estábamos en Rostov-Sur-le-Don (dice Douillet). Próximo a la estación se alzan los talleres importantes que pertenecieron a la Compañía ferroviaria de Wladicaucase, y en los que ganaban su pan varios millares de obreros.

El poder soviético había cuidado de que estos talleres estuvieran preparados para recibir la visita de los extranjeros; pero tratándose de las delegaciones inglesas, se había ideado algo mejor: varios centenares de obreros fueron advertidos de que en ese día podrían gozar de un permiso extraordinario, y también de que les estaba rigurosamente prohibido el acceso a los talleres.

Los obreros así eliminados eran socialdemócratas, reputados como desafectos a la causa comunista y soviética... Se temía que pudieran ser peligrosos en el instante de la visita de la representación de los Trade Unions, para una exhibición comunista ortodoxa.

Pero, con asombro de cuantos permanecieron en las naves durante la visita, no hubo un sólo empleo en los talleres que no apareciese servido y aparentemente atendido, no obstante la ausencia de los socialdemócratas sospechosos, porque se hicieron venir los sustitutos de la Guèpèu (O. G. P. V.), de Rostov, que está en el número 33 de la calle Federico Engels."

¡Y pensar que por procedimientos tan vulgares y grotescos se engañó a la Delegación inglesa y se pretende seguir engañando a toda la Humanidad!

Aún consignaremos varios otros casos.

F. M. S.

Lo que dice un alcalde y lo que contesta un industrial

Sin necesidad de comentarios por nuestra parte, puesto que en el suelto titulado "Una rectificación", se hacen muy atinados, copiamos de la prensa de San Fernando los dos siguientes artículos:

"DICE EL ALCALDE"

Con motivo del cierre general del comercio habido el jueves y viernes último en la localidad, no han faltado quienes desconociendo la causa de ello, y hasta quizá por mortificar, han atribuído equivocadamente el hecho a un respeto ya pasado a lo tradicional en dichos días.

El cierre se ha llevado a cabo, por el compromiso contraído hace tiempo por los patronos a virtud de pacto firmado con la dependencia, en el cual se detallan los días que dentro del año se consideraban como festivos, y como entre éllos estaban el jueves y viernes de referencia, no han tenido otro remedio que acatarlo y cumplirlo y evitar mi intervención que como presidente de la Delegación local del Trabajo, les hubiera obligado a cumplir su compromiso para con los obreros.

El que crea o sostenga otras razones que no existen, trata de desvirtuar los hechos o persigue provechos personales.

En su virtud, y para que el caso no se repita, he cambiado impresiones con el presidente de la "Unión Mercantil e Industrial", para que cuanto antes sea denunciado y reformado el pacto y sólo se cierren los establecimientos en los días que el Gobierno de la República ha señalado como fiestas nacionales y que de común acuerdo patronos y dependientes designen como festivos para la localidad."

"UNA RECTIFICACION"

Es verdad que el comercio de San Fernando durante los días de jueves y viernes Santos, no abrió sus puertas por el compromiso contraído en pacto firmado entre dependientes y patronos.

También doy por cierto el que si alguno de éstos hubiera abierto durante esos días, el alcalde, como autoridad y como presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, hubiera obligado a cerrar y hasta imponerle la debida sanción al infractor. Eso está bien y demuestra el celo en el cumplimiento del deber, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes y todo lo que con ella tenga relación.

Hay en sus manifestaciones un error crasísimo al atribuír el cierre únicamente al cumplimiento del pacto, queriendo decir con esto que sin la existencia de éste, el comercio hubiera tenido sus puertas abiertas, como si fuera un día cualquiera.

Error lamentable y más lamentable aún, por partir de quien parte, seguramente mal informado, y si el alcalde quiere saber cuál es la opinión de la inmensa mayoría de los comerciantes, que interrogue al presidente de la Unión Mercantil que cita, y si éste es sincero, salvando su opinión particular, le dirá el respeto que nos merecen esos días.

Hay que tener en cuenta que al confeccionarse el citado pacto entre dependientes y patronos, no existía una Ley por la que forzosamente tuviera que cerrar el comercio. No había nada, absolutamente nada que obligara a éste a tener sus puertas totalmente cerradas durante esos dos días y el de Corpus, ¿no dice nada que de todos los días festivos sean éstos tres los que hayan merecido la distinción por su total cierre, diferenciando los de los demás que se cerraba a la una también en virtud del referido pacto?

Los comerciantes, al diferenciar esos tres días de los demás, lo hacían porque comprendían y estaba en la conciencia de todos que así rendían tributo a la grandeza de lo que significaban. Es, por tanto, una equivocación creerse que solamente se ha cerrado por virtud de un pacto. Eso es desvirtuar las cosas.

"El respeto ya pasado oficialmente a lo tradicional en dichos días", como dice la prensa que son palabras de nuestro alcalde, no es razón para que nosotros dejemos de respetarlo. Nosotros no podemos nunca tener conciencia oficial ni sentimientos oficiales. El dictado de aquéllasi y la demostración de éstos, no pueden partir en ningún caso de la esfera oficial, es la misma conciencia la que nos induce y nosotros todos o la inmensa mayoría, al reformarse el pacto que ya está denunciado, al mismo tiempo que acatamos y respetamos las fiestas fijadas por el Gobierno de la República, incluiremos aquellas otras que a nuestro juicio merezcan respetarse, siempre dentro de la Ley que autoriza a ello.

Dicho lo anterior únicamente para aclaración, no creo haya quien en este escrito vea nada que pueda molestar a nadie. Es solamente poner las cosas en su lugar.

A. R. G.

26-3-32."

NADA MAS

No necesita esforzarse la servidumbre de la República en demostrar que no son intelectuales, ni aun de segundo orden. Se nota a primera vista. Si no fuera así, hubieran podido sostener una discusión sobre algo para éllos tan elemental y cercano, como su mismo programa.

Incapaces de pensar por cuenta propia, se han limitado a hablar, entre otras, de cosas tan importantes como los melones, la caverna y la bóveda celeste. Ni al público ni a nosotros interesa una polémica en el puro terreno personal, en el que ciertamente nos sobrarían argumentos.

Sobra igualmente la alusión injusta a cierta persona cuyo prestigio nacional tienen clavado como una espina. Prestigio reconocido y alabado en ocasión muy reciente por alguien para éllos muy grato: el doctor Marañón.

Pero es que también en la Agrupación puede haber clases: la de las cabezas pensantes y la de la masa, que, como dice Ortega (1), cocea y carece de entendimiento.

J. A.

(1) Ortega y Gasset: "La Deshumanización del Arte", pág. 15, línea 13.

Escritas las anteriores líneas, leemos con grata sorpresa la vieja rapsodia democrática de los servidores. Por fin acuden al terreno de los principios, pero con tan desdichada fortuna que nos impide continuar la discusión.

Nos dan un concepto del gobierno del pueblo por el pueblo tan vago, tan brumoso y tan confuso que convenía decirles, con la frase de Eugenio D'Ors, "Al encerado, al encerado". De los principios ideológicos del maestro, nada. Del contenido del manifiesto del discípulo predilecto han blasfemado desautorizándole.

Les creíamos más adelantaditos, pero están en las primeras letras del abecedario de la ciencia política. Sus balbuceos son tan candorosos, y al mismo tiempo tan viejos, como los de un progresista de Narváez. Nuestro afán no era polémico, sino didáctico, pero hemos fracasado en el empeño. Para enseñar es menester capacidad receptiva en el alumno, y estos pobres sirvientes no están a tono.

Ya le diremos a Valdecasas cómo se encuentran dentro de la Agrupación al Servicio las últimas vestales de la democracia. Tal vez si sigue estimándolos como correligionarios, se decida a instruirles. ¡Tiene para un ratito!

J. A.

Federación de Cofradías

Se ruega a las Cofradías, Asociaciones Religiosas que aún no han devuelto a la Ponencia los estatutos que se les envió para su estudio, hagan lo posible por enviarlo antes del sábado próximo, al objeto de proceder por dicha Ponencia al estudio de las modificaciones que existan y poder convocar la Asamblea para su aprobación.

LA PACIENCIA.

Por los Cines

"A las órdenes de Su Alteza". - Lillian Ellis, Agnes de Esterzhay, Ivan Petrowich. - First National. - Cómico.

Nada tiene de particular esta película que pasó sin pena ni gloria.

El argumento, corriente; la interpretación bastante gris a ratos y la realización discreta.

En cuanto a moralidad la obra tiene no pocos defectos, argumentales y de escenificación.

"El Impostor". - Juan Torena. - Gran Teatro.

Otra película hablada en castellano y también otra vez sin nada que destacar, ya que no de censurar, pues el conjunto no pasa en ningún momento de discreto. ...La realización lo mismo que la interpretación, y demás aspectos de la obra es corriente, sin grandes ni pequeñas cosas que destacar.

Moralmente la obra es limpia en toda su extensión.

"Oriente". - Lupe Vélez, Estelle Taylor, Lon Chaney, Lloyd Hughes. - Metro Goldwyn Mayer. - Teatro Cómico.

De todas las películas que hoy criticamos, ésta es sin disputa la mejor y aún también una de las mejores que se han estrenado esta temporada en Cádiz.

De nuevo aparece Lon Chaney en la escena muda y de nuevo volvemos a contemplar la maravilla verdad de su magnífico arte, al que podríamos calificar como acabada, puramente cinemático o cinematográfico.

Y no es sólo—con ser esto lo principal en esta obra—la labor magnífica de Lon Chaney; es la interpretación de los demás artistas, es el argumento, son muchos e incontables detalles, que forman el fondo y la forma de esta película, verdadera joya cinematográfico por más de un concepto.

Si vamos a criticar uno por uno los innumerables aciertos de la cinta, si intentásemos hacer ésto, entonces necesitaríamos más largo espacio que el habitual, pues más largo espacio merece y da lugar a ello el desarrollo, la forma, el fondo de la obra en cuestión.

Forzados, pues, a encerrar la crítica de la cinta en la brevedad usual, nos reduciremos a los mismos términos de siempre poco más o menos, aunque destacando iempre que la cinta mereció mucho más.

El argumento es si no muy nuevo si bastante interesante en todoel desarrollo, teniendo en este punto más de un cierto, que en un examen minucioso señalaríamos.

...La interpretación magnífica por todos los artistas; no cabe destacar a ninguno, haciendo desde luego lugar aparte con la labor de Lon Chaney; si acaso citaríamos a Lupe Vélez, quien a más de muy bella, tiene momentos maravillosamente acertados.

La realización a tono con la obra; sin grandes alardes, innecesarios, sabe en todo momento ponerse a laaltura de la cinta en sus diversos aspectos, sin desdecir en ningún pasaje.

En cuanto a moralidad es donde debemos—como por desgracia ocurre casi siempre—señalar los defectos de esta película, defectos luego éstos sean los menos importantes de la obra.

Otro defecto debemos señalar a la obra y es su terminación muy poco clara, defecto que no sabemos si achacarlo a la producción primitiva o a cortes que la copia pueda haber sufrido en sus proyecciones sucesivas.

En resumen, una magnífica película por muchos conceptos, que en la moralidad tiene sus defectos más importantes, sino únicos y que aparte eso reúne maravillosos efectos de forma y fondo, puramente cinematográficos.

"Los hermanos Slim". - Karl Dane, George K'Arthur. - Metro Goldwyn Mayer. Teatro Cómico.

Otra cinta de la conocida pareja citada arriba, con las mismas características de siempre.

No es mala la cinta, si bien es sólo de la categoría de esas comedias, que sirven únicamente para pasar el rato agradablemente.

Este es, en resumen, el juicio que nos merece la obra, considerada muy por encima naturalmente.

Vicaría general del Obispado de Cádiz

Desde el día primero de Abril próximo, quedarán instaladas las Oficinas de esta Vicaría, en el piso segundo del Palacio Episcopal, siendo la entrada a dichas Oficinas por la puerta principal.

Las horas de despacho para el público serán de once a trece, todos los días laborables.

Mañana publicaremos

LA NUEVA LEY ELECTORAL

Por don Víctor Pradera.

Artículo escrito expresamente para LA INFORMACION

Labor del señor Torrejoncillo en el lugar donde estuvo confinado

Dicen de Cuenca que cuando el confinado en Valdemeca, don Antonio Torrejoncillo, recibió la orden de libertad, se hallaba en la iglesia del pueblo, que encontrábase repleta de fieles, los cuales, en gran número habían acudido a la fiesta solemne que en él se celebraba.

Durante su confinamiento se había ocupado en hacer una escultura de Jesús Nazarena, regalándola al pueblo. La bendijo el párroco, que organizó una función para impetrar del cielo el pronto retorno del señor Torrejoncillo a su hogar. El día 21, cuando se celebraba el acto, llegó la orden por la cual se le comunicaba la libertad al señor Torrejoncillo.

El pueblo, al ser conocedor de ello, se conmovió grandemente, y presa de gran entusiasmo, aclamó delirantemente al nuevo Nazareno.

Don Antonio Torrejoncillo había prometido pasar la Semana Santa en el pueblo, para llevar la imagen a la iglesia, no quedando un solo vecino que no le acompañara a tan devota misión, con el mayor fervor y recojimiento.

El señor Torejoncillo, durante su permanencia en el destierro, se ha hecho acreedor de las mayores simpatías del vecindario, pues ha ejercido una gran obra de escultura.

El vecindario, en muestra de agradecimiento, fué a despedirle con gran efusión.

Juventud Católica Gaditana

CIRCULO DE ESTUDIOS

Se pone en conocimiento de los señores matriculados, así como de todos los que deseen asistir, que el próximo jueves, día 31 del corriente, se reanudarán las sesiones del cursillo de Cultura Religiosa, que con tanta animación se venían celebrando.

Comenzará a las siete en punto de la tarde.

La Comisión.

DEPORTES

Campeonato Nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
MMadrid	17	10	7	0	35	13	27
Athlétic	17	11	3	3	47	21	25
Barcelona	17	10	3	4	38	24	23
Racing	17	6	6	5	34	35	18
D. Español	17	7	1	9	32	34	15
Valencia	17	6	3	8	37	43	15
Arenas	17	6	3	8	31	41	15
Donostia	17	6	0	11	33	33	12
Unión	17	4	3	10	24	44	11
D. Alavés	17	4	1	12	21	44	9

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

Betis	17	9	5	3	37	29	23
Sporting	17	9	4	4	33	23	22
Murcia	17	10	1	6	39	26	21
Oviedo	17	10	1	6	42	26	21
D. Coruña	17	9	1	7	32	34	19
Athlétic	17	7	2	8	36	35	16
D. Castellón	16	7	1	8	23	32	15
Sevilla	16	6	1	9	25	28	13
Club Celta	17	4	3	10	30	47	11
Cataluña	15	2	1	12	13	30	5

Comentario a una jornada sensacional

La penúltima jornada de la Liga en las dos divisiones ha sido la jornada de las grandes sorpresas. El Atlhetic en su terreno de Chamartín cuando más necesario le eran los puntos del encuentro empata por primera vez en el torneo liguero ante miles de sus partidarios decepcionados por la inutilidad del ataque madrileño. En esos momentos sin noticia alguna en Chamartín el Atlhetic bilbaino conocía la derrota en Ibaiondo anteun Arenas al cual no se le creía capaz de esta hazaña por sus últimas flojas actuaciones. Y aún hubo otro resultado que podemos calificar de poco normal, el de San Sebastián, donde el Donostia no pudo contrarrestar con su entusiasmo la mejor técnica de los jugadore catalanes del Barcelona. Afortunadamente para el Madrid el punto perdido en Chamartín ante un equipo de nervio y de fibra como el Racing cántabro no le ha sido fatal al cual campeón de la región centro por el favor que en Ibaiondo recibía de un club vizcaino. El domingo se dió la circunstacia de que los equipos de la misma región—clasificamos al Racing cántabro como castellano—arrebataron puntos a las sociedades que les son más afines: El Arenas al Atlhetic bilbaino, el Racing santanderino, de Cactilla la Vieja, al Madrid, de Castilla la Nueva, y el Sporting gijonés al otro club asturiano, el Oviedo. Lucha hasta cierto punto fraticida pero que supone un gran bien para la Liga porque refleja mejor que nada la verdad de esta competición y la ausencia de todo amaño y componenda. No es posible que la decepción de los partidarios del Atlhetic bilbaino superara a la de los fanáticos del Madrid, y tampoco creemos que la enorme nerviosidad y el malísimo rato que pasaron en Chamartín los miles de simpatizantes del Madrid fueran sobrepasados por los "hinchas" del campeón vizcaino en Ibaiondo. Y no hubo la compesación para los miles de decepcionados y desalentados expectadores de la noticia del resultadode Ibaiondo que solo fué conocido cuando el público llegó al centro de la población.

Frente a un equipo de brío como es el Racing cántabro no se puede oponer peor táctica que la de tomar con tranquilidad el encuentro. Eso hizo el Madrid en el primer tiempoy después cuando buscó con ahinco el tanto y se empeñó angustiosamente en alcanzarlo en los últimos minutos ya no le fué posible. Y mientras el público y algunos jugadores no todos, veían desesperadamente como se dejaba un punto en la creencia de que también se dejaban muchas posibilidades de ser campeón de la Liga, en Ibaiondo surgía un Arenas remediando lo que el Racing cántabro estropeaba al Madrid. Esto fué lo más característico de la jornada sensacional del domingo en la primera división que por su juego no justificaron a su privilegiada posición.

Tarde ha realizado el Barcelona su embalaje final. Ya no le es posible aspirar al título ni al segundo puesto tampoco porque aunque lograse igualarse en punto con el Atlhetic bilbaino en la última jornada el porcentaje particular de tantos le es adverso. Por ello su victoria sobre el Donostia en el terreno de los únicamente puede servirle para afianzar su posición en el tercer lugar.

Pocos cambios en el grupo de clubs que se debaten en la zona intermedia de la tabla clasificadora El Racing cántabro los dirige bien destacado con sus tres puntos de ventaja mientras el Español, Valencia y Arenas marchan tan unidos que no hay entre los tres ni un solo punto de diferencia. Ha retrocedido el Donostia al final de la tabla y en la cola se debaten como en toda la segunda vuelta el Unión y el Deportivo Alavés. Supone poco la ventaja de dos puntos del Unión, aunque siempre representará algo el hecho de que con el empate se salva pero tampoco hay que olvidar que el encuentro decisivo entre esos dos clubs lo han de dirimir entre ellos y en el terreno de Mondizorroza donde el triunfo del Club de Victoria le supone al igualar en puntos librarse del descenso porque el gol average particular entre ellos es favorable al Deportivo Alavés

La ventaja de los dos puntos lograda por el Madrid con solo una jornada por delante para dar fin a la Liga le permitirá ir a las Cortes con la relativa tranquilidad de que el empate le cuesta de todo riesgo y que ni aún la derrota y el triunfo de su rival le puede arrebatar el título, si el triunfo del Atlhetic no es copioso y su derrota en cambio ante el Barcelona exqeda de las proporciones normales.

Mienrtas en la primera división las posibilidades del Madrid con ser grandes no son decisivas, en la egunda la derrota del Oviedo en su terreno de Teatinos ante el Sporting y el empate del Betis frente al Celta en Balaidos ha aclarado de tal modo el panorama que las probabilidades del club sevillano pueden darse casi definitivamente por seguras. Un empate en el último encuentro que le resta por jugar le aseguraría el título en relación con el Oviedo que queda ya descartado pero el haber surgido a estas alturas el Sporting impide que el Betis pueda sentirse absolutamente tranquilo Para ello le ería preciso vencer el próximo domingo al Deportivo coruñés, empresa que no consideramos difícil. Por eso puede afirmarse que son mayores las probabilidades de alcanzar el título del Betis que las del Madrid, pese a ser mayor la distancia en puntos que separa al club madrileño de su inmediato seguidor que la del equipo sevillano de su nuevo rival el Sporting, pero la ventaja de jugar el último encuentro en casa con todo el cálido ambiente de los partidarios detrás, y frente a un equipo como el Deportivo coruñés que no se ha distinguido por su pontencialidad en los desplazamientos arrojan un 99 por 100 de probabilidades a favor del Betis.

De aquí como se repita la historia. Hace un par de años cuando el Deportivo Alavés ascendió a la primera división, si no recordamos mal, fué precisamente el Oviedo el que dejó en la cuneta al Sporting derrotándolo en Gijón. Ahora se han vuelto las tornas y es un equipo de la región el que eliminar a otro, en benficio de otro de fuera.

Y en esta ségunda división el comentario tiene que circunscribirse a la lucha por el primer lugar porque por abajo no hay interés ni emoción Un club condenado irremisiblemente al descenso y la desaparición y seis o siete más sin aspiraciones al primer lugar y sin miedo al descenso que echan fuera los últimos encuentros sin pena ni gloria.

Ya hay finalista en la tercera división, el Osasuna que como todos preveíamos ha logrado rebasar la mínima victoria que el Sabadell alcanzó el pasado domingo en su campo. En cambio no ha conseguido el Racing ferrolano remontar las desventajas en tantos alcanzada por el Nacional en la primera semifinal y al triunfar por la misma diferencia en tantos una semana antes el club madrileño se ha forzado el desempate en campo neutral. Un finalista, el Osasuna, y el otro por dilucidar en brevísimo plazo porque el reglamento impone el desempate de las 48 horas, seguramente en Valladolid.

Eduardo Teus.

Encuentros de la tercera división

RACING DE FERROL 3.--NACIONAL 1

Ferrol 28.—Con una gran entrada a pesar del tiempo desapacible se celebró ayer por la tarde en el campo del Infierniño el partido Rácing local-Nacional de Madrid, correspondiente a la semifinal de la tercera división.

Cabrera alinea así a los equipos:

Nacional: Machuca, Olaso, Serrano; Sánchez, Iturralde, Reyes; Pantaleón, Moriones, Calleja, Curado y Montalvan.

Rácing: Pedrín; Louveiro, Moreno; Sirvosa, Rivera, Pichi, Toralla, Paredes, Lele, Varela y Miranda.

Desde los primeros momentos el juego se estaciona ante la portería del Nacional por el gran entusiasmo que ponen los jugadores ferrolanos y pocos minutos después de haber comenzado el encuentro, Lele remata un corner logrando un gol que el árbitro anula por considerar hubo mano del mismo Lele.

A pesar del entusiasmo del equipo galaico no logra ligar ninguna buena jugada y todo lo hacen a fuerza de empuje y esfuerzo individual. En estos momentos de asedio para la meta madrileña se distingue el trío defensivo enérgico y seguro.

Por fin, a la media hora de juego, el Rácing se anota su primer gol al rematar Paredes a la media vuelta un buen servicio de Rivera que entra por uno de los ángulos de la meta defendida por Machuca.

No se amilanan con este tanto los nacionalistas que aunque no inquietan la meta de Pedrin, se defienden con gran tesón y serenidad, destacando Iturraspe por lo que ayuda al trío defensivo en la labor de contención del empuje ferrolano. Y faltando rtes minutos para terminar la primera parte, Pichi cede a Miranda, quien corre la línea y lanza un centro pasado que remata Toralla. Bloca Machuca, pero Lele, que le acosa, logra arrebatarle el balón y marcar el segundo tanto para el equipo local.

En la segunda parte vemos como el Nacional sale dispuesto a defender su derrota y un despeje flojo del defensa Moreno lo recoge Calleja quien de fuerte tiro logra el primer gol para el equipo madrileño.

A los veinte minutos de este segundo tiempo, un balón largo que va a los pies de Varela, lo remata este jugador tan rápidamente que Machuca se entera que entró el balón cuando ya llevaba varios segundos dentro de su meta. El Nacional ataca con denuedo, llega el final del encuentro sin que nuevamente se altere el marcador, quedando triunfador el Rácing por el tanteo de tres a uno.

Lo más destacable del Nacional fué el juego de su trío defensivo y del medio Iturraspe y por los locales, Pedrín, en la segunda parte y Silvosa. Los demás nerviosos hicieron uno de los peores partidos de la temporada.

Cabrera hizo un magnífico arbitraje.

EL OSASUNA SE CLASIFICA FINALISTA DEL TRIUNFO DE TERCERA DIVISION AL VENCER AL SABADELL POR TRES A CERO

Pamplona 28.—Con una tarde espléndida y un lleno rebosante se celebró ayer por la tarde el partido Osasuna Sabadell.

Los primeros momentos del encuentro son de juego catalán pues los del Sabadell con más tranquilidad que sus contrarios, llevan el juego con más calma y precisión. Los muchachos navarros en un estado de nerviosismo grande no aciertan a hacer una labor de conjunto práctica y así ven llegar el final de la primera parte con el empate a cero.

n el segundo tiempo, mejoró la actuación del Osasuna, que con gran entusiasmo logra dominar a sus contrarios.

A los 14 minutos avanza toda la línea delantera pamplonica y Oyaneber cede a Catachus. Este centra corto recogiendo Oyaneber y el pase magnífico de éste último jugador es aprovechado por Iturralde para de gran tiro, desde cerca, lograr el primer gol navarro en medio de una eneusiasta ovación.

Cuando aun duraba el eco de los aplausos por este gol, un nuevo avance pletórico deentusiasmo de los rojillos lo termina Urdiroz II con un templado pase al centro que Urrizalqui de gran cabezazo envía a las mallas de Masip por segunda vez.

Siguee' juego favorable al equipo local y a los 31 minutos, una melee es aprovechada por Urrizalqui para desde cerca, fusilar el segundo tanto que es protestado por los jugadores catalanes y con juego nivelado, llega el final del encuentro con el triunfo del Osasuna por tres a cero que lo clasifica para jugar el partido final.

Los mejores por los vencedores, Muguiro, Urdiroz II, Urrizalqui y Catachus y por el Sabadell el medio centro Gracia, que tuvo una actuación magnífica y el trío defensivo.

Lumbrera que hizo un arbitraje imparcialísimo hay que achacar su falta de energía para cortar el juego duro.

Algo de varias cosas

Hockey

FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA. -- LA TRANVIARIA DE MADRID SE CLASIFICA CAMPEON AL VENCER AL ATLHETIC DE BILBAO POR 2 A 0.

Madrid 28.—En el campo de deportes de la Tranviaria, se celebró ayer por la mañana el partido final del campeonato de España de hockey. Se disputaron el título los propietarios del terreno, clasificados después de haber derrotado al Valencia y el campeón del Norte Athlétic de Bilbao.

Dirigieron la contienda los señores Masip, Catalán y Aguilera, Secretario de la Federación Nacional.

Los tantos fueron logrados uno en cada tiempo. El primero poco antes de terminar la primera parte al rematar Romeo (J.) una combinación entró él y su hermano. El segundo gol fué logrado por Bernabé Chavarri al rematar de un fuerte tiro un penalty bully.

Antes deeste encuentro jugaron dos equipos de señoritas pertenecientes a la Sociedad propietaria del terreno. El equipo de "amarilla" venció al equipo "azul" por dos a cero.

Los equipos formaron así:

Atlhétic de Bilbao: Ortega; Bayo, Marín; Arroyo, Escudero, Echevarría; Trigo, Querin, Corbeña, Igardua, Epalza.

Agrupación Deportiva Tranviaria: Castillo, J. Becerril, Carvajal; A. Becerril, Ardon, Richi, Bringas, B. Chavarri, F. Chavarri, J Romeo y A. Romeo.

Atletismo

LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS CASTELLANOS

Madrid, 28.—Ayer se disputó en los terrenos de la Ciudad Universitaria la jornada final de estos interesantes campeonatos.

La reunión resultó brillantísima, pues fueron batidos los decords españoles universitarios de 400 metros lisos, 110 vallas, disco y jabalina por Sastre, Segurado, Durán y Agosti, respectivamente.

Los resultados fueron:

5.000 metros lisos A. Primero, J. Ruiz (Comercio), 17, m., 41 s.

Longitud B. Primero, Montero Menchaca (Medicina), 5,72 m. Segundo, Alonso (Comercio). Tercero, Klen (Ciencias). Cuarto, AlAvarez (Derecho).

Disco A. Primero, Durán (Caminos), 35,93 m. Segundo, Gutiérrez (Farmacia). Tercero, Gil (Caminos). Cuarto, Agosti (Medicina).

Jabalina A. Primero, Agosti (Medicina), 50 m. Segundo, Gil (Caminos). Tercero, Durán (Caminos). Cuarto, Searle (Medicina).

83 metros valla. Primero, Vergara (Derecho), 14 s. Segundo, Herranz (Medicina). Tercero, Díaz (Derecho).

110 metros valla. Primero, Segurado (Comercio), 16,1/5 s. Segundo, Rivera. Tercero, Iturriaga.

Longitud A. Primero, Searle (Medicina), 5,84 m. Segundo, Castellanos (Ciencia). Tercero, Gil (Caminos). Cuarto, Castedo (A. A. I. F.).

1.000 B. Primero, Ballesteros, (A. A. I. F.), 3,05 m. Segundo, Gentila (Aparejadores). Tercero, Martoo. Cuarto, Cabanillas.

400 metros lisos. Primero, Sastre (Derecho), 53,04 s. Segundo, Borrella (Caminos). Tercero, Castedo (A. A. I. F.). Cuarto, Searle (Medicina).

Pértiga. Primero, Rivera (A. A. I. F.), 2,55 m.

300 metros.—Primero, Montero (Medicina), 41,03 s. Segundo, Zapata (Derecho). Tercero, Luengo (Medicina). Cuarto, Lafil (A. A. I. F.).

1.500 metros A.—Primero, Mayoral (Derecho), 5 m., 4 s. Segundo, Peris (Comercio).

Relevos 4 X 100. Primero, Derecho (Alvarez, Zapato, Sastre, Sobrino). Segundo, Caminos. Tercero, Medicina. Cuarto, A. A. I. F.

Automovilismo

EN EL AERODROMO DE TERRAMAR SE DISPUTO EL GRAN PREMIO DE PASCUA PARA COCHES DE SPORT

Barcelona, 28.—Ayer se inauguraron en esta temporada las pistas del aeródromo de Terramar. Se disputaron varias pruebas y los resultados que se registraron fueron los siguientes:

Gran premio de Pascua para coches de sport. Se disputaron dos series y una final.

Primera serie. Venció A., de Vizcaya, que recorrió los 20 kilómetros en diez minutos, cuarenta y cinco segundos, a una velocidad media horaria de 145,748.

Segunda serie. Triunfó Moravistz, en ocho minutos, siete segundos, a 148 kilómetros por hora.

La final fué muy reñida y tuvo un recorrido de 30 kilómetros.

Triunfó de Vizcaya, en diez minutos, cuarenta y seis segundos, a 167, aproximadamente, kilómetros por hora. Segundo fué Moravistz, a 1/5 del primero, clasificándose en tercer lugar Zapata.

Motos solas: Primero, Aranda, que invirtió en los 40 kilómetros diez y seis minutos, cuatro segundos, a 149,377 kilómetros por hora. Segundo, Gil.

Motos con sidecar sobre 20 kilómetros. Primero, Gray, en doce minutos, cuarenta y cinco segundos, a 94,240 kilómetros por hora. En segundo lugar se colocó Garrido.

También se corrió una carrera de bicicletas sobre 20 kilómetros. Tomaron parte 77 corredores y resultó vencedor José Cebrián Farre, que inviritió treinta y un minutos, treinta y un segundos, logrando en los sprint 29 puntos.

Baloncesto

EL CAMPEONATO DE CATALUÑA

Barcelona, 28.—Ayer se celebró la final del campeonato de Cataluña de Baloncesto entre los equipos del Español y del Badalona.

Resultó vencedor el primero, clasificándose por lo tanto campeón.

El tanteo fué 24 a 9.

EL DEL CENTRO

Madrid, 28.—En la jornada de ayer se registraron los siguientes resultados:

El Madrid vence al Padilla por 28-13 en partido de primera categoría, y el Círculo de la Unión Mercantil derrotó al Madrid B. por 21-10 en segunda categoría.

Ciclismo

EL C. C. MATADEROS INAUGURA SU TEMPORADA

Madrid.—Ayer celebró su primera carrera esta Sociedad ciclista con una prueba reservada a neófitos, sobre una distancia de 85 kilómetros, dándose la salida en General Ricardos y siguiendo por Getafe a Aranjuez y regreso, hasta Alejandro Sánchez, donde se sitó la meta.

Venció al sprint Francisco Fernández, que inviritió tres horas, cuatro minutos. Segundo, Benítez Sánchez, a 3/5 del anterior. Tercero, Alfonso Jiménez, a 2/5 del ídem. Cuarto, Bernabé Mañino. Quinto, Guillermo García. Sexto, Pablo García. Séptimo, Eusebio Marillo. Octavo, Galo Catalán, hasta 30 clasificados.

Rugby

EL GIMNASTICA Y EL MADRID SE CLASIFICAN PARA LA FINAL DEL TROFEO CHICHERI

Madrid, 28.—Ayer se celebraron en el campo del Castilla dos interesantes encuentros entre la Gimnástica y la F. U. E., con un handicap de ocho puntos para la Gimnástica ,y otro entre el Madrid y Castilla, éste también con un handicap de doce puntos

El primer match terminó con la victoria de la Gimnástica, que ha sido la sorpresa del torneo, pues aunque no marcó ningún punto, presentó brava defensa a la F. U. E., que logró por mediación de Pérez un ensayo.

Alineaciones:

Gimnástica: Paquito; Matarranas, Mascaró, Bonilla, Picazo, Candela, García, Seril, Canales, Prado, A. Blanco, Guevara, Jesús, Delcaz, Domínguez.

F. U. E.: Arizmendi; Vázquez, Soler, San Miguel, Morayta, Joved, Jackson, Palacios, Jaime, Colache, Pastor, Castañeda, Lafuente, Audivert y Robles.

El Madrid, con la única ausencia de Resines, que fué sustituído por Martínez Alonso, aplastó al Castilla, a quien no sirvió de nada su gran voluntad.

El Castilla se mantuvo decorosamente con los puntos concedidos, marcando sus contrariis 27 puntos por mediación de Guzmán, Larrañaga Cabezas (dos), Unceta, Quique y Durán.

Quedan por tanto clasificados para la adjudicación del Trofeo Chicheri el Madrid y la Gimnástica.

Alineaciones:

Castilla F. C.: Villavaso; Herranz, Escasi, Corriols, Jover, Calanfon, Rossi, Herranz, Cimarra, Nachel, Cordal, Núñez, Terrova, Guitarte, García, Muñoz.

MMadrid F. C.: Montes; Unceta, Martínez, Alonso, Guzmán, Cabezas, Simón, Muñoz, Guillén, Montes, Ferrera, Carus, Durán, López, Ladrañaga, Gancedo.

Pedestrismo

CARLOS BLANCO Y SEGUIN VENCEN EN LA PRUEBA DE LA A. D. LA TIERRA

Madrid, 28.—Ayer se celebró, organizada por esta Sociedad, una prueba para primeras categorías con un recorrido de ocho kilómetros y otra para neófitos sobre una distancia de dos kilómetros.

Los "soionrs" habían de dar dos vueltas desde Madquéés de Monistrol, Rivera del Manzanares, Pontones, Rivera opuesta, a la meta.

La lucha se redujo a un duelo entre Blanco y Franco.

En la segunda vuelta se destacaron del pelotón, adjudicándose Blanco la victoria al sprint.

Clasificación:

Primero, Carlos Blanco (Madrid), 24 minutos, 15 segundos, 3/5. Segundo, Manuel Franco (Ferroviaria), 24 m., 19 s., 1/5. Tercero, Rafael Calle (Madrid), 25 minutos, 35 s.

A continuación entraron Venancio Sevillano, José Fernández, E. Fernández, A. Carrasco, A. López y Florián Redondo.

Claificación de Juniors: Primero, Jesús Seguín (Tierra), 6 m., 50 s. Segundo, Manuel Aguado, a tres segundos (ídem). Tercero, Angel Sandiogracias, 7 m., 10 s.

Después entraron Menenses Ortega. Domínguez, Sánchez, López y Vargas.

Boxeo

ARA A BARCELONA

San Sebastián 28—El boxeador Ignacio Ara, ha marchado a Barcelona, donde el próximo viernes se enfrentará con el boxeador Veroni.

Se tienen noticias de que Bernasconi ha desafiado a Girones en un combate en el que se pondría en juego el título de campeón de Europa de los plumas, título que el campeón italiano quiere agregar al que posee de los gallos por su reciente victoria sobre Popescu.

Aviación

RECORD MUNDIAL BATIDO

Oran 28.—Los aviadores Bossoutrot y Rossi, han batido el record mundial de vuelo en circuito cerrado al recorrer

10.650 kilómetros en 76 horas 33 minutos de permanencia en el aire.

Hípica

LACUARTA REUNION SE CARACTERIZÓ POR LO POCO NUTRIDOS DE CAMPOS

Madrid 28.—Con gran día y mucha animación se celebraron las carreras de caballos correspondientes a la cuarta reunión de la temporada. Los resultados fueron los siguientes:

Premio. Chittagand. (Vallas-venta). Primero. "Le Vaal" 73 kilos, de Guillermi Jack, montado por F García.

Premio Cimera. 5.000 pesetas 1.600 metros. Primero Brianza, del Conde de la Cimera, montado por V Jiménez.

Primeio. Bilbao. (Venta) Reservado a los aprendices, 2.500 pesetas, 1.800 metros Primero Toison D'Or, de Valero Pueyo, montado por P. García.

Premio Torre Arias. 5.000 pesetas, metros 1.600. Primero. Merate del Conde de la Cimera montado por V. Jiménez.

Premio Adelvi. (Handicap). 3.800 pesetas, 1.800 metros Primero Super, del marqués de Gramosa, montado por C. Díez.

La jornada deportiva del domingo en Cádiz y provincia

RESULTADOS

En Cádiz

CAMPO DEL ANTIGUO VELODROMO

Por la tarde:
Mirandilla F. C. 4.-Aurora F. C 1

CAMPO DEL TIRO

Por la tarde:
Cádiz F C. 5.-Esperanza F. C. 0

CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana:
Hispania F C. 4.-Olímpico F. C. 0
Por la tarde:
Nacional 4-Tipográfica F. C. 0.

CAMPO DE LOS SALESIANOS

Por la tarde:
Recreativo Cádiz 2.-Salesianos 1.
(Este encuentro se suspendió por retirada de el primero, antes de la terminación).

En San Fernando

CAMPO DE MADARIAGA

Por la tarde:

Balompié F. C. 3.-Deportivo F. C. 0.

Atlhétic Club 4.--Unión F. C. Portuense 1.

CAMPO DE SAN CARLOS

Por la tarde:

Trapiche F. C. de Cádiz 3.—Juventud F. C. local 0.

En el Puerto

Por la tarde:

Rácing Club Portuense 4.—Arenas F. C. de San Fernando 0.

En Jerez

ESTADIO GONZALEZ BYASS

Por la tarde:

Jerez Sporting 6.—F. U. E. de Cádiz 1.

Mañana publicaremos amplias reseñas de estos resultados.

Es copia para su inserción en un periódico de los de mayor circulación de la provincia de Cádiz.—El Secretario, FERMIN SUAREZ JIMENEZ.

En la Escuela de la Mirandilla

VELADA TEATRAL

El domingo de Resurrección se celebró en el Teatro de esta Escuela de los Hermanos, fundación Moreno de Mora, una gran velada teatral organizada por el Cuadro Artístico del Colegio en honor del Rvdo. Hermano Aurelio, Director del mismo, con motivo de su fiesta onomástica.

A las ocho y media estaba ya en el Teatro con un lleno extraordinario, todos los socios, antiguos alumnos, y sus familias, llegando a ser la entrada tan completa, que se "agotó el papel" y los asientos quedando mucha gente depie en los pasillos.

El domingo próximo, si Dios quiere, se repetirá la función para que la Asociación de Padres de Familia pueda asistir también a ella.

El programa fué el siguiente.

Primero. Pasillo cómico lírico, en un acto, titulado "Los dos ciegos", interpretado por don Román Asencio y don Juan Marrero.

Segundo. El juguete lírico, en prosa y verso "Morirse a tiempo" a cargo de los señores Vázquez, Rodríguez, Guisao, Cortés, Larrubia y Marrero.

Y tercero. El viaje cómico lírico en un acto y siete cuadro "El Perro Chico" en cuya interpretación, además de los anteriores tomaron parte los señores Navas, Devesa, Segura, Gómez, Arispón, Burgos y Rueda.

La parte de música a cargo del profesor de música don Fernando Gómez de la Calzada y el violín don Antonio Cristino.

La dirección artística a cargo del competentísimo Joaquín Silvera quien recibió unánimes plácemes por cuantos dsevelos tiene en los progresos artísticos del cuadro que mereció en todo cuanto fué puesto en escena, constantes aplausos por la fiel interpretación que todos dieron a los papeles que les correspondieron.

No queremos hacer distinción de unos ni otros, oprque todos, absolutamente, ponen su espíritu de artistas en estas veladas que con frecuencia se organizan con el exclusivo objeto de procurar expanción y sano recreo a los miembros de las Asociaciones que radican en el Colegio y a sus familias, y acompañar a los Hermanos.

El próximo domingo, como decimos, se repetirá el mismo programa.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan Climaco, Abad.

SANTO DE MAÑANA

San Amós, Profeta.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la capilla del Beato Diego.

Mañana: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—A las seis y media de la tarde, y en la Iglesia-Convento de San Agustín, celebrará sus ejercicios mensuales la Inmemorial y Pontificia Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, con Santo Rosario, Oraciones al Cristo, cánticos de Penitencia y responso por los Hermanos fallecidos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SANTACRUZ.—A las nueve menos cuarto, rezo del Santo Trisagio.

JUEVES EUCRISTICO.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Beato Diego celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Referencias teatrales

En el Calderón de Madrid se despide del público la notable recitadora Berta Singerman.

—Se presentó en Valladolid donde hará una temporada la compañía de Hortensia Gelabert. Desde aquí pasará a Zaragoza.

—Casimiro Ortas se presentó en la Zarzuela con la comedia "El Tío Catorce".

—En el Pavón se reprisó anoche "Que se mueran las feas".

Gobierno Civil

VISITAS

El ogbernador recibió las siguientes visitas:

Don Fermín Aranda, alcalde de Sanlúcar, San Fernando y Algeciras; señores Bernal, Téllez, del Pino, Díaz Martínez, Rodrigo Lavín y Camúñez; don Pedro Icardi don Francisco Canga Argüelles, don Manuel de la Pascua, don Antonio de los Reyes, de Arcos, y don José de Barrasa.

SIN NOTICIAS

Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que carecía en absoluto de noticias de interés para la prensa, habiéndole embargado casi toda la mañana la reunión de las Juntas de Sanidad e Instituto de Higiene que habíap residido.

Manifestó también el señor Taltabull que había enviado un delegado gubernativo a Arcos para encontrar una fórmula en la cuestión social allí planteada.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio dela Plaza parael día 30 de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

VISITAS

Capitán de Artillería señor Comba.

DEL DIARIO OFICIAL

Con el fin de simplificar las operaciones de reclamación y abono de los devengos de Generales, jefes y oficiales en las distintas situaciones en activo, se dispone que a partir de abril próximo, los Centros que tengan Mayoría o Pagador harán la reclamación de los devengos del personal de plantilla y agregados.

En las Plazas donde no radique la Pagaduría Militar de Haberes dela División y exista Delegación, Sub-Delegación o Depositaría de Hacienda sobre la que se pueda librar y sea residencia de Plana Mayor de Brigada y de Centro o Dependencia que no forme Cuerpo, la reclamación y pago de los haberes del personal destinado en dichos organismos y de los que sin lestino tengan residencia oficial en dichas plazas, se verificará por un habilitado-perceptor nombrado por el General dela Brigada o Comandante Militar dela plaza, el que formulará el correspondiente documento de reclamación con el visto bueno de la Autoridad que lo haya nombrado y al que se le librará directamente con arreglo a las disposiciones vigentes.

Donde no hubiera dependencias de Hacienda, los organismos Militares quedarán dependiendo de la Pagaduría de la División para los efectos de reclamación y abono de devengos y para hacerlos efectivos, por el Comandante Militar se nombrará un representante para todas las Dependencias y personal que sin destino de plantilla tenga su residencia en la Plaza, que efectuará su presentación mensualmente en la Pagaduría para dicho objeto.

AVIACION

Se modifican las normas para destinos de los pilotos militares de aviación.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Sección primera.—Causa del Juzgado de San Roque, por robo, contra José Cortés Pérez, al que se acusaba de que, en La Línea, violentando el candado de una barraca, en el año 1929, penetró y sustrajo diversas prendas, que fueron tasadas en 38 pesetas.

La pena interesada por el abogado fiscal, señor Lara, era la de dos años de reclusión, con lo que estuvo conforme el procesado, por lo que su defensa estimó innecesaria la continuación del juicio.

POR DAÑOS

En la misma sección y causa del Juzgado de esta capital.—Son los procesados Vicente González Brea y Manuel Gutiérrez Hidalgo.

Son estos dos, según sostiene el Ministerio Fiscal en sus conclusiones, los que en la noche del 10 de julio del pasado año, en el Café Velarde Plaza, promovieron escándalo, dando lugar con sus excitaciones al público a que arrojaran al establecimiento vasos, botellas y utensilios, produciendo con sus roturas y des perfectos un perjuicio estimado en 337 pesetas.

Interesaba el señor fiscal se impusiera a cada uno la pena de multa de 337 pesetas e indemnización de igual cantidad a los perjudicados.

Defendía a los procesados el letrado don Manuel Martín de Mora que solicitaba la absolución de ambos.

La causa quedó vista y para sentencia.

POR LESIONES

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Olvera, por lesiones, contra Juan Gutiérrez Beltrán.

El abogado fiscal, señor Rodríguez Franco, sostenía en sus conclusiones provisionales que el procesado se hallaba en unión de otros hurtando bellotas y cuando vieron al guarda jurado, se dieron a la fuga; pero al ser requerido el Gutiérrez, por el guarda, para que hiciera entrega del fruto hurtado, empezó a tirar piedras al repetido guarda, lesionándolo.

La pena pedida era de un año y un día de prisión correccional.

La defensa del procesado a cargo del señor Pérez Halcón, demandaba la absolución.

Una vez practicada la preuba, reformó sus conclusiones el señor fiscal para apreciar en favor del procesado la eximente incompleta de legítima defensa, rebajando la pena pedida a dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor elevó a definitivas sus conclusiones.

HURTO

En la misma sala comparece el procesado en causa del Juzgado de Arcos, Pedro Saborido Panal, acusado de hurto.

Le dieron al Pedro cincuenta pesetas para que adquiriese un billete de lotería; Pedro se gastó el dinero y salió premiado con un viaje a Cádiz para sentarse en el banquillo.

Pedía el señor fiscal se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto, y como se conformara el acusado, su defensa, señor Martel, estimó innecesaria la continuación del juicio.

JUICIOS PARA HOY

San Roque. — Resistencia. — Luis Heredia Heredia. — Señores Reina y Meléndez.

San Roque. — Estafa. — Juan J. Delgado. — Señores Martínez de Pinillos y Martín de Mora.

Olvera. — Usurpación. — Jesús García Bernal. — Señores Benito y Conti.

Arcos. — Disparo. — Antonio Becerra García. — Señores Chilía y Conti.

San Miguel (Jerez). — Tentativa de robo. — Salvador López García. — Señores Martín de Mora y Lepiani.

LOPIN.

EDICTO

Por el presente, en virtud de providencia dictada en el día de hoy, por el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de la Universidad, de esta Capital, en los autos seguidos a instancia del Procurador don Santos de Gandarillas en nombre del Banco Hipotecario de España contra don José Moreno Moguel; sobre secuestro de fincas hipotecadas a la seguridad de un préstamo de diez y seis mil pesetas de principal, intereses legales, gastos y costas; se sacan a la venta en pública subasta y por segunda vez, las siguientes fincas: ....

PRIMERA. Una hacienda de tierra calma, radicante en el término Municipal de la Ciudad de Tarifa, al sitio denominado Peñuelas, Cañada de Matatoros. Se forma por agrupación de las suertes que se describen a continuación.

A) Una suerte de tierra que antes fué viña, de cabida siete fanegas, equivalentes a cuatro hectáreas cincuenta áreas y ocho centiáreas, de las cuales sólo están descritas cuatro, cercada de pitas, con tres casas de mampostería, un horno y dos pozas en el sitio nombrado Peñuelas, Cañada de Matatoros, término de la Ciudad de Tarifa, que linda por Levante, tierras de los herederos de don Ramón Tapio; otras de don Joaquín Abien y el Camino de la Atalaya; por Poniente, con tierras de Dolores Trujillos, antes de don Manuel Bárcena; por el Norte, con el Camino de Herraduras y Arroyo de Matatoros, y por el Sur, con tierras de don Antonio Cañas Moreno y el Camino de la Atalaya.

B) Un cercado de tierra o viña, perdida en la Cañada de Matatoros de aquel término, con la cabida de cuatro fanegas, o sean dos hectáreas catorce áreas con ocho peonadas que fué de viña, confinando con Levante, con viña de los herederos de don Manuel Muñoz; por Poniente, con otra de don Antonio Cañas Moreno, antes de don Ramon Villalba, por el Norte, con la Cañada y Camino de Matatoros, y por el Sur, con el Camino de Atalaya.

C) Un cercado de tierra, de cabida de cuatro fanegas o sean dos hectáreas y cincuenta y siete áreas, que radican en el sitio nombrado de la Atalaya, partido de la Costa, del término de Tarifa, confinando por Levante, con otro cercado de tierra de don Antonio Canas Moreno, antes de don Ramón Villalba; por Poniente y Norte, con una viña perdida de doña Dolores Trujillos Contreras, antes de don Manuel Díaz Bárcenas, y por el Sur, con el Camino de Atalaya. Dicho cercado contiene dentro de su perímetro dos caserones y algunas higueras. Entre las tres suertes descritas que dependen del caserío enclavado en la primera, existe unidad orgánica de explotación. ....

SEGUNDA Una casa sita en la Ciudad de Tarifa, calle de la Reina Regente, antes de los Hilos, señalada con el número doce, que consta de planta baja y principal. Linda por la derecha entrando con la casa número diez de la misma calle, en que tienen participación doña María Antonia, don Justo y don Juan Pérez Fernández, y antes fué de su padre don Justo Pérez Guillén; por la izquierda con otra del prestatario don José Moreno, antes de los herederos de doña Mercedes de Arco; y por la espalda, con la antigua Muralla Real.......

TERCERA Una casa principal, sita en la Ciudad de Tarifa, señalada con el número catorce de la calle de la Reina Regente, antes de los Hilos, compuesta de planta baja, principal y miradores, constando la planta baja de zaguán, patio, pozo, cocina con escusado y pila, un aposento en el zaguan, una sala con dos alcobas frente a la puerta de la calle, otra sala al pie de la escalera, otra habitación pequeña y corral. El piso principal la constituye un sobrado a la derecha, otro con alcoba y ventana a la calle, otro al final del corredor que sirve de comedor, otra habitación más y cocina con corral, y, por último, un mirador. Mide diez metros de fachada por treinta de fondo y linda por su derecha entrando con otra en que tiene participación doña Angustias Jiménez; y por la izquierda, con otra de don Justo Pérez Guillén, antes de don Fernando Ros, y por la espalda con la Muralla. ....

Para cuyo acto, que se celebrará doble y simultáneamente ante el expresado Juzgado y el de igual clase de Algeciras, se ha señalado el DIA VEINTISEIS DE ABRIL PROXIMO, A LAS ONCE Y MEDIA DE SU MAÑANA. ....

Servirá de tipo para el remate la cantidad de diez mil quinientas pesetas, para la primer finca; seis mil pesetas, para la segunda; y siete mil quinientas pesetas, para la tercera; como setenta y cinco por ciento de las cantidades que sirvieron de tipo para la primer subasta.

No admitiéndose posturas que no cubran la dos terceras partes de los expresados tipos; debiendo los licitadores consignar en la mesa del Juzgado, para tomar parte en la subasta el diez por ciento de dichos tipos, sin cuyos requisitos no serán admitidos, y el cual le será devuelto una vez terminado el acto, excepto al que resulte mejor postor; que si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, verificándose la consignación del precio a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate............

Los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. ....

Madrid, diez y siete de Marzo de mil novecientos treinta y dos. Dr. José Santaló—Ante mí—Fermín Suárez Jiménez.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento, fueron asistidas las siguientes personas:

Martín Rendón con domicliio en Mesón 4, de herida incisa de 0'03, con hemotona en la muñeca derecha izquierda, casual.

Carmen Cobos, Botica,7, de contusión en la rodilla izquierda.

Antonio Sánchez, Obispo Urquinaona, 33; de herida contusa ne la pulpa del dedo medio derecho; por accidente del trabajo.

Eduardo Vázquez, de contusión y erosión en el meleolo interno derecho; por accidente del trabajo.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

EN EL PALACIO DE BUENAVISTA SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS. - LO QUE DICEN LOS CONSEJEROS AL LLEGAR A LA REUNION.

Madrid.— las diez y media de la mañana, empezaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros para asistir al anunciado Consejo.

El Jefe del Gobierno había llegado temprano y se encontraba despachando asuntos del departamento.

Después llegó el ministro de Estado don Luis Zulueta y uno de los informadores le indicó que el "Diario Oficial" de Roma publicaba el texto íntegro del tratado comercial entre Italia y España contestando el Ministro que efectivamente y que también el sábado último lo había publicado la "Gaceta de Madrid" por ser de protocolo que tales convenios se publiquen simultáneamente en los diarios órganos oficiales de los países contratantes.

Cuando fueron llegando los demás dijeron únicamente que había tranquilidad en toda España y alguno de ellos añadía que llevaba al Consejo asuntos corrientes de su departamento.

Por encontrarse acompañando al Presidente de la República en su viaje por Levante, no asistieron a la reunión ministerial los Ministros de Obras Públicas y Marina.

El Consejo comenzó a las once de la mañana.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo y al salir del Palacio, todos los ministros coincidieron en manifestar a los periodistas que allí esperaban que la reunión había tenido puro carácter administrativo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA FACILITA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Poco tiempo después de terminado el Consejo, el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en aquél:

Se aprobó un proyecto de reglamento relacionado con el Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Decreto creando el Instituto Penal, en sustitución de la antigua escuela de criminología.

Expediente de resción del contrato de obras en el Hospital Militar de Sevilla.

El ministro dió lectura a un proyecto de decreto modificando artículos del reglamento sobre las exposiciones de artes.

También se aprobó un proyecto de decreto aceptando las dimisiones al conservador general del Tesoro Artístico don Diego Angulo y al vocal del patronato del Museo del Traje don Mariano Boix.

Nombrando vocal del Patronato del Museo del Traje a doña María Díaz Izquierdo.

Aprobando el proyecto de decreto disolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando en su lugar un Instituto de Segunda Enseñanza.

Expediente derogando la real orden de 26 de febrero de 1926, y nombrando a don José María Millas Vallecosas para la cátedra de lengua hebrea de la Universidad de Barcelona y a don Maximiliano Alocar para la de Madrid.

Aprobose un decreto del Ministerio del Trabajo creando el Cuerpo de Corredores Jurados de Seguros.

Decreto modificando el reglamento genertal del Patronato de Previsión social.

Por los Ministerios

En Guerra

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE. VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA.

El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra Sr. Azaña llegó temprano esta mañana al Palacio de Buenavista dedicándose a despachar asuntos pendientes con el Subsecretario de Guerra general Ruiz Fornell.

Después de este despacho y antes de la reunión del Consejo recibió la visita de las personalidades siguientes: Subsecretario de Estado; Encargado del despacho del Ministerio de Marina, Contralmirante don Javier Salas que fué a someterle a la firma algunos asuntos de trámite; presidente del Instituto Nacional de Previsión; director general de Obras Hidráulicas; secretario de la Legación del Uruguay en Madrid; alcalde de Madrid don Pedro Rico, una comisión llegada de Huesca y varios diputados a Cortes.

En Trabajo

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO. - EL MOMENTO POLITICO.

Los periodistas hablaron con el Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero y al preguntarle sobre el programa de la República en su segundo año de vida manifestó que de este asunto hablará cuando haya dejado de pertenecer al Gobierno aunque no sabe cuando.

Sobre la actitud del partido radical dijo el Ministro de Trabajo que le parece que el Sr. Lerroux tenía demasiada prsa en llegar al Poder.

Habló después del partido socialista, desmintiendo que se encuentre debilitado como se dice cuando es todo lo contrario, ya que de diez mil afiliados con que contaba tiene ahora sesenta mil. La Unión general de Trabajadores tenía antes trescientos mil cotizantes y ahora cuenta con más de un millón.

Dijo además que las Cortes deben cumplir íntegramente el programa trazado y agrega que cualquier atentado contra las Cortes podría provocar una guerra civil.

Aseguró que el socialismo va derecho hacia la revolución social por el camino jurídico y democrático que es el verdadero y dijo: No puede haber justicia social mientras una sociedad tenga que vender a otra su trabajo.

Terminó el Sr. Largo Caballero diciendo que a su juicio las actuales Cortes deben aprobar cuantas leyes la República considera indispensables y una vez aprobadas esas leyes los socialista paarán a la oposición.

El Consejo de Ministros de ayer. En la Cámara se aprueban los gastos de contribuciones y presupuesto de acción en Marruecos y comienza la discusión del proyecto de anulación del plan de ferrocarriles urgentes. Manifestaciones de Azaña y Lerroux sobre un probable acercamiento político entre ambos. Royo Villanova y el Estatuto de Cataluña.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - SE APRUEBAN LOS GASTOS DE CONTRIBUCIONES.

A las cuatro en punto de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte marcada desanimación tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo, señores Casares Quiroga, Carner y Largo Caballero, respectivamente.

Le lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidament ese aprueban, sin debate, los gastos de contribuciones.

SE DISCUTE Y APRUEBA EL PRESUPUESTO DE ACCION EN MARRUECOS

A continuación comienza la discusión del presupuesto de Acción en Marruecos.

El señor Vergara interviene haciendo algunas aclaraciones al dictamen.

Don Antonio Jaén consume un turno en contra del dictamen, censurando los anticipos reintegrables que han sido otorgados.

El mismo orador censura la falta de orientación del proyecto.

Le contesta el señor Roma Rubíes, en nombra de la comisión parlamentaria correspondiente, quien dice que la comisión se propone estudiar los problemas referentes a nuestro Protectorado en Marruecos, en el cual desde el año de 1909 se han invertido nada menos que nueve mil millones de pesetas.

Interviene el diputado señor Torres Campanals que expone el pensamiento de la minoría radical, felicitándose de que todas las fracciones que constituyen la Cámara se preocupen con interés de los problemas marroquíes.

A continuación este mismo diputado seña'a la confusión que existe en este presupuesto, la anarquía que se advierte en los gastos y la diferencia enorme, según se trate de los regimientos de regulares o del Tercio Extrajero.

Contesta el señor Armada en nombre de la comisión correspondiente.

El señor Pérez Madrigal insiste en que la Cámara debe designar una comisión parlamentaria que intervenga en las cuestiones de Marruecos.

Combate el régimen representado por el Jalifa y los gastos burocráticos en Marruecos, señalando los abusos que allí se cometen.

Pide el señor Pérez Madrigal que se reorganice la Dirección general de Marruecos y Colonias, estimando que la política que se sigue en Marueco no es ni oportuna ni conveniente.

El señor Armada, de la comisión, se lamentó de la forma en que el señor Pérez Madrigal trata esta cuestión que explotaran las derechas contra la República.

El señor Guerra del Río pide que la comisión parlamentaria de presupuestos se una a la comisión especial designada al objeto de que ambas unidas estudien el presupuesto que debe cubrir el déficit del presupuesto del Mahzen.

EL JEFE DEL GOBIERNO RESUME EL DEBATE

Seguidamente hace uso de la palabra el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guera Sr. Azaña que resume el debate reconociendo que la acción en Marruecos estaba montada con lujo y ostentación.

El carácter del protectorado no depende de las cualidades del Alto Comisario, sino del régimen que debe imponerse.

Dice el Sr. Azaña que allí la actuación es difícil por encontrarse el país en un régimen de transformación.

El presupuesto, agrega, no es perfecto. Es solamente un avance sobre los anteriores. Cuando se consolide la Administración Civil Central se reducirán los efectivos militares marroquíes.

A continuación el Ministro de la Guerra enumera las reducciones hechas y las reducciones que se han de llevar a cabo.

El Tercio extranjero quedará reducido a lo más indispensable.

Se propone suprimir la totalidad de la tropa peninsular y para sustituirla se hará un enganche voluntario.

Además, dice, se acometerán otras medidas complementarias de organización.

La dificultad económica mundial han impedido hasta ahora intensificar la política de colonización. En el futuro se realizarán obras públicas.

El Gobierno—declara el Sr. Azaña—se encuentra satisfecho e identificado con el Alto Comisario de España en Marruecos Sr. López Ferrer.

Ofrece en no lejano plazo reformas para llevar a Marruecos la paz. Nada de militarismos.

Se aprueban sin discusión los capítulos y también el presupuesto.

DISCUSION DEL PROYECTO DE ANULACION DEL PLAN DE FERROCARRILES URGENTES

Terminado el presupuesto de Acción en Marruecos se entra en la discusión de proyecto de anulación edl plan de ferrocarriles urgentes.

El diputado Sr. Santa Cruz consume un turno en contra.

Pide este orador que se aplace la discusión de este asunto hasta que existan organismos técnicos que determinen que medios de transportes son los más convenientes, rápidos y económicos.

Contesta el Sr. Pradal en nombre de la Comisión correspondiente.

El Sr. Ortega y Gasset, interviene mostrándose extrañado y alarmado ante las manifestaciones del Ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto proclamando en alta voz la crisis de los considera que no hay otro medio que le transportes por ferrocarril cuando se considera que no hay otro medio que le supere en el mundo entero.

Interviene el Ministro de Hacienda diciendo que lo hace en nombre del señor Prieto, que se encuentra ausente: Me toca—agrega—fijar las posiciones del Gobierno frente al dictamen de la Comisión.

El Sr. Carner ruega a la Cámara se fije en el curso económico y financiero de esta cuestión de construcciones es inútil y absurdo y que bien podía decirse que no se pagaban las certificaciones de los contartistas.

No obstante—añade el Sr. Carner— digo que la República deberá acometer este año el problema de los transportes sobre todo de los transportes ferroviarios de vitalísimo y transcendental interés para España.

Y a este efecto en un plazo breve se traerá a la Cámara un proyecto mediante el asesoramiento de los técnicos de el plan a seguir.

Se termina la discusión de la totalidad comenzando a continuación la discusión del articulado.

Al capítulo primero se presenta una enmienda que es rechazada en votación nominal.

Al capítulo segundo se presenta también otra enmienda que es defendida por su autor Sr. Pita Romero y que igualmente es rechazada. El mismo diputado defiende otra enmienda que es defendida por su autor Sr. Pita Romero y que igualmente es rechazada. El mismo diputado defiende otra siendo también rechazada.

Queda aprobado hasta el capítulo sexto.

El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

El Presidente da la Cámara don Julián Besteiro tan pronto como terminó la essión se trasladó a su despacho presidencial del Congreso dondee enseguida recibió a los periodistas, exponiéndoles al igual que todos los días, los planes parlamentarios.

Empezó diciendo que mañana se discutirían los presupuestos de "Obligaciones a extinguir e Ingresos".

A continuación el Ministro de Hacienda Sr. Carner hará el discurso resúmen anunciado. Queda para pasado mañana el presupuesto de Guinea y el articulado.

No podrá quedar todo terminado—añade—el día treinta según se había dicho pero sí el día treinta y uno, con lo que quedará cerrado el ciclo de alta discusión de los presupuestos generales del Estado y aprobados en el día fijado.

Después vendrá la discusión de las leyes del Jurado. Luego se verá el dictámen de la reforma agraria y tal vez algún otro y terminada esta labor pensaremos en el bien ganado descanso.

Notas políticas

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una de las secciones del Congreso se ha reunido al mediodía de hoy la comisión parlamentaria de presupuestos.

Se trató del articulado de algunas leyes presupuestarias a reserva de ciertas aclaraciones que es necesario solicitar del Ministro de Hacienda.

No sería difícil que en la reunión de mañana se resuelva el asunto de las plantillas de funcionarios. Parece que se pedirá sean respetadas las categorías últimamente concedidas aunque con las rebajas hechas por el Ministro de Hacienda. También se decidirá si los catedráticso de religión de los institutos y los capellanes serán considerados como eclesiástico a los efectos de percibir medio sueldo o han de quedar como funcionarios excedentes con los dos tercios de sus haberes. Entre estos últimos serán incluídos los capellanes de San Frnacisco el Grande.

LO QUE DICE LA "GACETA". - SE AUMENTA EL PRECIO DEL TABACO.

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda modificando los precios de las labores de Canarias y peninsulares que vende la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se aumenta en diez céntimos el precio de las cajetillas de 0'60 aumentándose también en la misma cuantía todas las labores de Canarias.

Decreto nombrando vocal del Patronato Nacional de Ciegos a don Adrián Fernández.

MARTINEZ BARRIOS HABLA SOBRE LA SITUACION POLITICA PRESENTE

Los periodistas se entrevistaron con el ex ministro radical de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios.

Dijo que las actuales Cortes pueden vivir lo que quieran pero cree que no está muy allejado el momento de que sea consultado el país.

Para el Sr. Martínez Barrios es excesivo el número de leyes complementarias que se pretende aprueben estas Cortes, agregando que cualquier excesiva prolongación en el Poder pudiera ocasionar perturbaciones en la vida nacional.

Manifestó que después que una vez disueltas las Cortes únicamente podrá formarse un Gobierno de amplia concentración republicana que contará con la oposición de los socialistas y de la derecha republicana.

Dijo asimismo que ya el Sr. Lerroux había fijado la posición del partido radical en cuanto se relacione con el Estatuto catalán agregando que se accederá a lo que deba accederse, pero siempre dentro de la unidad de la Patria.

Cree que cerrar los ojos al problema catalán sería una verdadera incomprensión que haría que la República cayese en idénticos vicios que la Monarquía y espera se hallará una fórmula que suavicen las diferencias que seguramente han de surgir.

PROXIMO DISCURSO PARLAMENTARIO DEL JEFE DE LOS RADICALES

Parece que el Sr. Lerroux tiene el propósito de pronunciar un importante discurso en la Cámara el día 8 del próximo Abril.

Pronunciará también otro discurso interesante en el banquete que se le ofrecerá por los profesores de universidades e institutos afiliados al partido radical y otro en Ciudad Real en la primera decena de abril.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS. EL ARTICULADO DE LA LEY ECONOMICA. - LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS.

Se reunió hoy la Comisión de Presupuestos, comenzando el estudio del articulado general de la ley económica.

A reserva de hacer algunas consultas a los ministros, se trató también de las obligaciones a extinguir, encontrándose los vocales de la Comisión con que se ha dado de baja en el Ministerio de Instrucción Pública a varios funcionarios, entre los cuales figuran los catedráticos de religión y los capellanes de las universidades y hospitales clínicos.

Como consecuencia se hará preciso determinar ahora si estos empleados han de figurar en los presupuestos como tales funcionarios o como eclesiásticos.

Desde luego se acordó que los capellanes de San Francisco el Grande figuren como funcionario, aplicándoseles el concpto de excedentes forzosos con derecho a dos tercios de sueldo.

Después se trató en la reunión de la comisión, de la situación de los funcionarios en general en el sentido de que lo que sobre ellos se acuerde pueda servir de base para formar el Estatuto de funcionarios.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - EL IMPUESTO DE UTILIDADES SOBRE SUELDOS Y JORNALES. - LA REFORMA AGRARIA.

Lo minoría socialista celebró hoy una importante reunión en la que autorizó a don Trifón Gómez para que pueda intervenir en la discusión del presupuesto de ingresos en la parte relativa a la contribución sobre las utilidades del trabajo personal que afecta a los funcionarios modestos y trabajadores del Estado.

También se examinó en la reunión algunos de los aspectos de la reforma agraria.

Se acordó reanudar la reunión a las seis de la tarde, con asistencia de los tres ministros socialistas.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS. - HOY COMENZARA EL ESTUDIO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA.

Hoy se reunió la Comisión de Estatutos de la Cámara.

En la reunión hubo un cambio de impresiones sobre los estatutos de diversas regiones.

Se acordó en la reunión que mañana empiece el estudio del Estatuto catalán.

EL DIPUTADO SOCIALISTA. -- DON BRUNO ALONSO, RECTIFICA LA VERSION PUBLICADA ACERCA DEL DISCURSO DE SEVILLA

El diputado socialista don Bruno Alonso ha rogado hoy a los periodistas que hacen información en la Cámara, que rectificaran la versión que se ha publicado acerca del discurso que pronunció el pasado domingo en el mitin socialista de Sevilla.

En esa versión se ha dicho que afirmó el señor Bruno Alonso que debía concederse el poder a los socialistas.

El señor Alonso dijo, según ha referido, que es el propio partido republicano el que deconoce el sacrificio que realzan los socialistas colaborando en el poder y hacendo grandes sacrificios en sus ideales, sin ambicionar el poder, y a cambio de esto algunos elementos que se dicen republicanos no hacen más que causar heridas a los socialistas en el corazón de sus ideales.

Terminó diciendo que los republicanos no merecen el sacrificio que están haciendo los socialistas, y éstos ocuparán el poder cuando comprendan los republicanos queno tienen medios para regir la República.

Afirmó que él por su parte ha sido siempre opuesto a que los socialistas participen en el poder.

LA ASAMBLEA DE ACCION REPUBLICANA. -- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ CLERIGO SOBRE LA TERMINACION DE LA ALIANZA REPUBLICANA

En los pasillos del Congreso hablaba esta tarde el diputado de Acción Republicana, señor Fernández Clérigo, de la reciente asamblea celebrada por el partido.

Declaró el señor Fernández Clérigo, que una de las propuestas más interesantes que se hicieron en la asamblea, fué la formulada por el representantes de Sevilla, señor Pérez Jofre, en el sentido de que se facultase al Consejo Nacional para fijar cuándo ha de terminar o si ha de proseguir la alianza republicana.

La asamblea aprobó la propuesta del señor Pérez Jofre, quequedó incorporada al dictamen por unanimidad.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES. -- AL SER CONOCIDO EL PROYECTO, SE PROMUEVEN COMENTARIOS A GRANEL

El proyecto de ley de incompatibilidades, al ser presentado por el Gobierno a las Cortes, ha suscitado grandes comentarios.

Algunos de los comentaristas llegaban a afirmar que se había redactado para acallar las censuras de determinado sector nacional.

PUor todo ello, mañana mismo la Comisión parlamentaria emitirá dictamen en relación con el citado proyecto de ley, que inmediatamente se someterá a la discusión del Parlamento.

UNA ENMIENDA DE LA MINORIA FEDERAL AL PRESUPUESTO DE OBLIGACIONES ECLESIASTICAS A EXTINGUIR.

La minoría parlamentaria federal ha firmado con varios otros diputados de las distintas minorías parlamentarias, una enmienda al presupuesto "Obligaciones eclesiásticas a extinguir", proponiendo que los treinta millones de pesetas consignados para culto y clero sean suprimidos y en su lugar se aplique a la creación y construcción de escuelas.

FERNANDO DE LOS RIOS PRESIDIRA LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunirá mañana, a las tres de la tarde, la minoría parlamentaria socialista, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

LA COMISION DE ESTATUTOS

En la comisión de parlamentarios de Estatutos, en la sesión de ayer, pusieron de relieve distintos criterios en la parte referente al estatuto catalán y en su parte de Hacienda.

No asistieron los técnicos designados por el ministro de Hacienda.

Por ello los representantes de las distintas minorías representadas en esta comisión, consultaron con los respectivos grupos a los que representan, pues dada la importancia de la cuestión ni se atreven ni quieren resolver sin haber recibido instrucciones sobre el particular de sus respectivos partidos.

UN DIALOGO ENTRE AZAÑA Y UN PERIODISTA. -- DE LA SUPUESTA INTELIGENCIA POLITICA ENTRE AZAÑA Y LERROUX

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, se acordó al presidente del Consejo de ministros señor Azaña un periodista preguntándosele sobre la supuesta inteligencia política con el señor Lerroux.

Entonces el señor Azaña, dirigiéndose al periodista, le preguntó:

—¿Por qué me pregunta usted eso? Son rumores de pasillos y a quien debe usted interrogar es a quien los ha puesto en circulación.

—Y como no es posible—agregó el periodista—, nos conformamos con preguntar al señor Lerroux, que ha dicho...

—Sí; ya he visto en el "A B C" lo que ha dicho el señor Lerroux—agregó el señor Azaña.

—¿No ha recibido usted ninguna indicación? No hace unos minutos ha contestado expresamente el señor Lerroux que la opinión no debía imputar demasiada inverosimilitud, ya que si lo exigiera el bien de la Patria...

—Bueno bueno—dijo el presidente—. Yo en eso ni entro ni salgo.

—Como parecía que el señor Lerroux—insistió el periodista—veía con simpatía. En fin perdón.

—No; lo que digo es que lean mis discursos y notas oficiosas los que deseen sabe cómo pienso. Allí está todo. De esto no hay que hablar.

—¿Entonces—insinuó el periodista—, se puede decir que son rumores?

—Exactamente—contestó el señor Azaña a su interlocutor

Y seguidamente pasó al despacho de ministros de la Cámara.

DON ANTONIO ROYO VILLANOVA HABLA DEL ESTATUTO CATALAN

El diputado don Antonio Villanova, que pertenece a la Comisión de Estatutos, hablando en la tarde de hoy con los informadores les manifestó que lo referente al Estatuto catalán parece que el Parlamento ocasionará una apasionada discusión, pues parece que los catalanes querían meter la cuestión de botijuela o desadvertidamente.

El informe emitido por los técnicos—añadió en sus declaraciones el señor Royo Villanova—es una de cal y otra de arena.

Hay que tener presente que el ministro de Hacienda señor Carner, es el ministro que precisamente fué quien elaboró el Estatuto catalán.

Si vamos a entregar los contribuciones, los ferrocarriles y las industrias a Cataluña, a Galicia, etc., ¿qué nos va a quedar a nosotros?

Pues Valladolid y Burgos.

Esto no podrá pasar. Lo quieren todo y no dan nada.

Creo—siguió diciendo el señor Royo Villanova—que el señor Azaña se encuentra equivocado al decir que su partido hará proselitos en Cataluña por aquello de la autonomía.

Que se acuerde—dice—de Salmerón, Canalejas y otros políticos. Ahí, en el salón de sesiones, al discutirse el Estatuto, ocurrirán grandes cosas.

Yo por mi parte—declaró el señor Royo Villanova—presentaré diez votos particulares al dictamen. El último es el definitivo, pues en él pido que se conceda la independencia a Cataluña y así terminaremos de una vez.

Al discutirse en la Comisión el estatuto—continuó hablando el señor Royo Villanova con los periodistas—en la parte

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

referente a las cuestiones obreras, parece que los elementos socialistas no se mostraban conformes ni muchos menos con las pretenciones de los catalanes.

La comisión se reunirá nuevamente mañana miércoles para en ella tratar del deseo de los catalanes sobre que el dictamen sea elaborado rápidamente, pero esto no podrá ser.

Terminó diciendo el señor Royo Villanova que los periódicos extremistas de Cataluña han iniciado ya una campaña y en la que dicen que sus representantes en Cortes están haciendo un verdadero pastel.

Quienes sufrirán las consecuencias si esto prospera serán los verdaderos republicanos, porque entonces en los distritos se les dirá: Id a Cataluña y que allí los catalanes os den el acta.

DIPUTADOS GALLEGOS Y SANTANDERINOS CON UNA COMISION VISITAN AL MINISTRO DE HACIENDA

Una comisión formada por diputados a Cortes de las provincias gallegas y de Santander, con los representantes patronales de los constructores navales, señor Barrera, de Vigo,y señor Corcho, de Santander, estuvo esta tarde en el Congreso conferenciando con el ministro de Hacienda señor Carner, para interesarle se les ratifique la concesión de la construcción de dos barcazas petroleras que obtuvieron en concurso abierto por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

El señor Carner, después de escuchar las palabras de los visitantes, e resistía a acceder a lo solicitado, pero ante los razonamientos de aquellos les manifestó que entregaría los datós a la Comisión de técnicos para que emitiera su informe en vitrud del cual resolvería.

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN CON LERROUX Y LE INTERROGAN SOBRE LOS RUMORES RELACIONADO CON UNA INTELIGENCIA POLITICA CON EL SEÑOR AZAÑA

Ante los rumores circulados sobre supuestas conversaciones habidas entre los señores Azaña y Lerroux, para una alianza republicana que, según algunos que se dan por bien enterados, serviría de base para la formación del Gobierno que había de sustituir al actual, los periodistas visitaron al señor Lerroux en su domicilio, al que expusieron sus propósitos.

El jefe del partido radical manifestó a los informadores que le visitaron que si el señor Azaña o persona de su intimidad habían dado origen con manifestaciones suyas a estos rumores, él se congratulaba y nada el absoluto tenía que objetar si bien podía asegurar que hasta el momento presente no había recibido sugerencias ni indicaciones en ese sentido.

No hay—añadió el señor Lerroux—ningún asunto fundamental que impida al señor Azaña tratar directamente conmigo sin necesidad de intermediarios, cuando lo estime conveniente.

El periodistas preguntó al señor Lerroux si esas sugerencias llegasen a tener estado y llegase 'el momento de formar nuevo Gobierno que sustituyera al actual, sería ese Gobierno formado exclusivamente por el partido radical.

De ninguna manera—contestó a esta pregunta de los reporteros. Aunque el partido radical tuviese fuerza suficiente para lanzarse a esa empresa no formaría el sólo el futuro Gobierno de la República, pues en manera alguna prescindiría de la colaboración de todos los elementos republicanos, pero el Gobierno —aseguró el ex ministro de Estado—siempre sería presidido por mí, puesto que sería un Gobierno de concentración sobre la base de mi partido, que es el partido más histórico y de más fuerte autoridad.

Se le hizo observar por los periodistas que según había dicho el señor Azaña es lo suficientemente fuerte para gobernar.

Es lógico que hable así, pues de esta manera contribuye a darle autoridad.

Preguntado también al jefe de los radicales si la vida de las Cortes Constituyentes sería larga, contestó:

Que este Gobierno es producto de la opinión y que la opinión se encuentra, no solamente en el Parlamento, sino fuera del Parlamento, lo que no deben olvidar los grupos de la Cámara.

Sobre el discurso que según un periódico madrileño había de pronunciar en la Cámara antes de las vacaciones parlamentarias, manifestó que no tenía ningún plan trazado en relación con ese propósito que se le atribuía, pero que se encontraba dispuesto a discursear siempre que fuese necesario y oportuno, advirtiendo a la vez que para la política personal está la tribuna pública y para la política general se encuentra la tribuna parlamentaria.

Añadió que si pronunciase ese discurso de que se habla y tal discurso trajese como consecuencia la formación de un gobierno suyo, diría el estado de los problemas y las causas originarias de los mismos.

A otra pregunta de los reporteros, respondió que no cree que las Cortes actuales se encuentren divorciadas del país como se dice por algunos, sino que se hallan ya gastadas por el cumplimiento de su misión.

Al advertírsele que la opinión se ponía a su favor y que esta opinión a él favorable aumentaba por momentos, dijo que eso probaba que la influencia de esa masa se hallaba completamente identificada con él, y es—agregó—que la gente quiere paz, tranquilidad y orden, y ella cree que yo puedo traer todo eso y en vista de todo eso—declaró—haré todo lo posible por no defraudarla.

Terminó diciendo: La opinión sabe muy bien que yo gobernaré dentro de la ley y de la realidad.

DECRETOS DE MARINA QUE AFECTAN AL DEPARTAMENTO DE CADIZ

El "Diario Oficial de la Marina" publica en edición de esta fecha y entre otras, las siguientes disposciones que afectan al Departamento Marítimo de Cádiz:

Disponiendo que el cabo de mar Octavio Saura Crespo, pase de Cádiz al ministerio.

—Idem que el marinero Francisco Pons Vidal, pase de la Base Naval de Cádiz al ministerio.

—Idem que el marinero Félix Martín, pase de ídem a ídem.

DE MADRUGADA CASARES QUIROGA RECIBE A LOS INFORMADORES. DEL CARIÑOSO RECIBIMIENTO AL PRESIDENTE EN CARTAGENA. -- REGRESO DE DEPORTADOS DEL "BUENOS AIRES". -- ELOGIOS AL ULTIMO DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Esta madrugada el señor Casades Quiroga recibió al igual que todos los días a los periodistas que hacen información diaria en este departamento, manifestándoles en prmer lugar que a última hora de la tarde había conferenciado telefónicamente con el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que con el ministro de Marina se encuentra en Cartagena como ministro de Jornada con el presidente de la República y que aquél al hablarle de las impresiones de la llegada a dicha pobación, le dijo que el entusiasmo era extraordinario y hasta tal punto había sido de grandioso, que la multitud había roto el cordón quef ormaban las tropas que cubrían la carrera, dodeando ,el coche que ocupaba el presidente y acompañando a éste entre vítores y aclamaciones hasta el Ayuntaimento.

Después el señor Alcalá Zamora, con su séquito, asistió a la batalla de flores donde las clases pudientes y elevadas de la población habían presentado bonitas carrozas.

Añadió quesegún le manifestaba el señor Prieto en su comunicación telefónica, se encontraba encantado de las muestras de republicanismo sincero y de verdadera simpatía del pueblo deCartagena hacia el jefe del Estado.

Después los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si el trsaatlántico "Buenos Aires" seencontraba aún en Villa Cisneros, respondiendo que seguramente se hallaría carboneando y haciendo aguada.

También se le preguntó si vendrían a España los deportados.

—Regresarán a España—contestó el señod Casares Quiroga—unos treinta deportados del "Buenos Aires", que han cumplido ya los dos meses de castigo que les fué impuesto.

Preguntósele asimismo si había algo de cierto en los rumores circulados acerca de la huelga de campesinos en Andalucía y Extremadura, y lo negó en absoluto, diciendo que acababa de hablar por teléfono con los gobernadores civiles de las provincias de Granada y Sevilla, asegurándole dichos gobernadores que había tranquilidad absoluta.

Refiriéndose por último el ministro de la Gobernación al discurso pronunciado por el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Azaña, en la sesión parlamentaria de esta tarde con ocasión de la discusión del presupuesto de Acción en Marruecos, lo elogió grandemente y terminó así: Todo sale bien y la gente lo comprende y lo ve así.

El viaje del Presidente de la República por Levante. En Antequera sigue la huelga general, pero se advierte tranquilidad. Vergonzoso atropello de unos comunistas en una procesión. Algunas huelgas generales

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN MURCIA. ACTOS A QUE ASISTE Y FESTEJOS EN SU HONOR.

Murcia.—Por la mañana el presidente de la República señor Alcalá Zamora, acompañado de su séquito, asistió a la inauuración del pantano de Camarilla.

Seguían el coche del presidente una caravana compuesta de unos veinte automóviles.

Las calles de la capital se encontraban acordonadas por fuerzas del ejército, benemérita y Seguridad.

Al pasar el presidente por el pueblo de Espinardo, el pueblo salió al paso vitoraándole hasta que la comitiva llegó a Molina de Segura, donde se repitió el homenaje.

De aquí marchóa Cieza, pasando bajo arcos de triunfo.

A requerimiento del público, el presidente entró en el pueblo a pesar de no figurar este detalle en el itinerario oficial, dirigiéndose al Ayuntamiento des de cuyo balcón principal saludó a la gente.

Después marchó al pantano.

Cerca del pantano la Mancomunidad había levantado un precioso arco de triunfo.

El ingeniero jefe de la Mancomunidad presentó un pliego que firmaron los señores Alcalá Zamora, Prieto y el ministro de Marina señor Giralt.

DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO Y PRIETO ANTE EL PANTANO DE CAMARILLA

El ministdo de Obras Públicas, señor Prieto, pronunció elohuente discurso diciendo que en nombre del Gobierno recoggía las aspiraciones formuladas.

Añadió que consideraba las obres inauguradas ahora, como la redención del porvenir de España.

Después habló sobre un escrito del pueblo de Albacete, declarando que no pueden recogerse todos los pdoblemas, sino solamente aquellos queson de carácter naciona.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Prieto—está decidido a atender todas las obras hidráulicas de la nación y no puede detenerse en manera alguna en problemas regionales; pero ante una provincia que ha expuesto su clamor en una promesa, aunque espero—dijo—que sabréis sacrificaro ssin rencores, sino con alegría para que no os entristezca nunca el santo amor a España.

El Presidente de la República Sr. Alcalá Zamoar dijo que el Gobierno había sentido la justa aspiración de Albacete por la mesura en la petición.

Como símbolo de la justicia social—añadió el Presidente—las tierras tendrán herencia progresiva hidráulica para que se fertilicen.

Sobre la ley de expatriaciones aseguró que la reforma se haría con verdadero sentimiento humano sacrificando algunos intereses históricos, pero hay que ser generosos.

Seguidamente el Sr. Alcalá Zamora abandonó el Ayuntamiento con su séquito regresando a las dos de la tarde a Murcia yendo directamente al Colegio Mayor donde se aleja.

Después de almorzar el Presidente marchó al Parque donde se celebraba una batalla de flores y a las cinco de la tarde regresó nuevamente al Colegio Mayor para cambiarse de ropa y saliendo con dirección a Cartagena a las seis y media de la tarde.

LLEGA A CARTAGENA EL JEFE DEL ESTADO. - RECIBIMIENTO Y FESTEJOS EN SU HONOR. - UN ACTO SIMPATICO EN EL TEATRO.

Cartagena.— lAas diez y media de la noche llegó a esta ciudad, procedente de Murcia y en automóvil, con todo su acompañamiento el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora.

Al llegar se le dispensó un gran recibimiento.

Se había levantado arcos de triunfo con sentidas dedicatorias. El gentío era enorme. Todo aparecía iluminado.

Fuerzas del Ejército y la Marina cubrían la carrera, rindiéndole los honores a su alta jerarquía.

Desde el balcón de la Capitanía general del departamento marítimo presenció el desfile el Sr. Alcallá Zamora, con los ministros y las autoridades.

continuación abandonaron Capitanía general, dirigiéndose al Teatro Principal recibiendo allí el homenaje a la República.

En el escenario se encontraba la bandera del regimiento de Infantería de Sevilla, que guarnece Cartagena, y los bustos de los capitanes Galán y García Hernández.

El secretario de la Comisiln organigadora dijo que se iban a conceder tres premios de mil pesetas cada uno: uno para un poeta, un pediodista y para el que más hubiera sufrido por la República. El primero se concedió a Luis de Tapia, el segundo a Félix Lorenzo y el tercero a la hija del capitán García Hernández.

El señor Tapia leyó una poesía, el señor Lorenzo unas cuartillas.

DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CARTAGENA

En el hamenaje celebrado en el Teatro Principal, con ocasión del homenaje a la República y ante el presidente, el minsitro de Obras Públicas don Indalecio Prieto pronunció elocuente discurso justificando el homenaje.

Cree que la República ha concedido la libertad a España

Elogia la lealtad del señor Alcalá Zamora, prometiendo crear las escuelas necesarias para producir un espíritu culto.

iDJo que es preciso variar la economía nacional. Prometió amparar la industria, facilitando su desenvolvimiento e igual promesa hizo en relación con el cultivo de la tiedra.

Estima que en lo internacional la República ha devuelto a España la personalidad perdida.

El presidente de la República le felicitó.

El señor Alcalá Zamora tomó en brazos a la hija del capitán señor García Hernández siendo ovacionado.

A continuación se retiró a descansar a Capitanía General.

Conflictos sociales

LA SITUACION ES TRANQUILA EN ANTEQUERA A PESAR DE SEGUIR LA HUELGA GENERAL

Antequera.—El aspecto exterior de la población es de normalidad aunque sigue la huelga general.

Ha llegado el teniente coronel de la Guardia civil Jefe de la Comandancia para personalmente hacer las averiguaciones necesarias sobre los sucesos pasados..

Los dependientes de comercio, panaderos, empleados de banca y de oficinas y escritorio han reanudado el trabajo sin condiciones.

Se ha readmitidos a éstos por que fueron al paro cediendo a una coacción violenta.

Las detenciones ascienden a cincuenta; los detenidos han sido trasladados a Málaga custodiados por la beneméritas.

Parece estar confirmado que antes de los sucesos habían llegado elementos extremistas a la población y que algunos iban provistos de fuertes cantidades par sostener el movimiento.

En la madrugada última han llegado a Antequera refuerzos de la guardia civil y doce soldados del regimiento de infantería número 17.

La población se encuentra suficientemente abastecida.

HUELGA GENERAL DE CAMPESINOS

Toledo.—Dicen del pueblo de Quismondo, en esta provincia, que inesperadamente se ha declarado la huelga general de obreros campesinos, impidiendo los huelgistas la salida de gente de la población.

Los propietarios se han dirigido al Gobernador civil de la provincia pidiendo que le garantice su propiedad y sus vidas ante los temores de desórdenes.

El Comité de Acción Republicana en aquella localdaid se ha dirigido asi mismo a sus afiliados pidiendo el envío de fuerzas.

HUELGA GENERAL EN LAS MINAS DE LINARES

Linares.—De manera inopinada se ha declarado aquí la huelga general de obreros de la Compañía Minera de Linares.

Con est huelga pasan de un millar los parados.

Las autoridades han celebrado conferencias para resolver el conflicto.

Sucesos

ASALTO Y ROBO EN UN TREN

Cuando un tren carbonero llegaba a las cercanías del Cerro de los Angeles, fué asaltado por unos veinte individuos, que arrojaron a la vía varios sacos de carbón, huyendo.

La guardia civil trabaja para su captura.

UNOS ENMASCARADOS ATRACAN Y ROBAN A LOS OCUPANTES DE UN AUTO

Valencia.—En la carretera de Moncada unos enmascarados, pistola en mano, atracaron un auto, robando seiscientas pesetas a los ocupantes del mismo, obligando al chófer a que les condujera cerca de la ciudad, donde se apearon del coche, huyendo.

UN CRIMEN EN UN PUEBLO DE JAEN

...Jaén.—La prensa de esta capital da la noticia de que en el pueblo de Huevar de esta provincia, el día 26 del actual, a las cinco de la tarde, ocurrió un sangriento suceso.

Discutieron el obreron Manuel Padilla Martínez y el presidente de la Asociación Patronal.

Del encuentro resultó muerto Manuel Padilla, de un balazo en la cabeza.

El autor de este crimen es Antonio Martínez, que quedó detenido y encarcelado.

Miscelánea

LLEGA A MADRID, EL MAESTRO LASALLE

El ilustre maestro compositor don José Lasalle, que como se sabe sufrió un ataque de hemiplegia cuando dirigía un concierto de las orquesta de su nombre en Ceuta, ha llegado a Madrid bastante mejorado.

Acompañado de familiares y amigos llegó a su domicilio, por donde han desfilado numerosas personalidades a interesarse por su estado.

VERGONZOSA HAZAÑA DE UNS COMUNISTAS EN UNA PROCESION

Granada.—Hoy se ha sabido que en el pueblo de Huescar salió la procesión de las Santas Patronas.

Los comunistas promovieron disturbios apoderándose de las imágenes de las Santas Patronas de la localidad, continuando con éllas, al par que daban vivas al comunismo.

Al llegar éstos frente al Centro Agrario, se promovieron colisiones.

La llegada de la fuerza pública, bastó para restablecer el orden.

Extranjero

LA RESPUESTA IRLANDESA A LA NOTA BRITANICA

Dublin.—Parece que la respuesta que ha de dar el Estado Libre de Irlanda a la nota británica, se entregará al Gobierno inglés en la semana próxima por el Alto Comisario de Irlanda en Londres.

Parece que De Varela, jefe del Estado Libre da Irlanda, afirma que la supresión del juramento de fidelidad no rompe el rtatado del año 1924 y que por otra parte es solamente una fórmula sin importancia.

DESORDENES ESCOLARES EN MALTA

Malta.—Una manifestación de estudiantes, formada por unos rtescientos, protestó de que el Gobierno pretenda modificar la Constitución y restriguir el idioma italiano.

Se han registrado colisiones entre escolares y policías.

UN PROYECTO DE LA COMISION ADUANERA DE LA CAMARA

París.—La Comisión Aduanera de la Cámara de Diputados ha adoptado en primera lectura diversos aumentos en los derechos de importación de frutas frescas y secas y especialmente de legumbres y tomates.

ROCKEFELLER ADQUIERE UN DIAMANTE FAMOSO POR DOS MILLONES

París.—Se asegura que el conocido multimillonario Rockefeller ha adquirido el famoso diamante Gran Mogol en dos millones de francos.

Policlínico de la Cruz Roja

En el policlínico de urgencia de este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

Manuel Muñoz, 12 años, Callejones, 30, herida contusa en la región frontal,. (Casual).

—Francisco López Gómez 16 años, Consolación 4, erosiones en el pie derecho. (Casual.)

—Manuel Mayo, de 6 años, Palma 5, contusión con hematoma en región supratibilar y heridas contusas en el surco labio inferior derecho y conmoción cerebral. (Casual.)

—Alfonso Fuentes Noriegas, 12 años, Jesús María y José 20, heridas contusas en las líneas articulares de los dedos de la mano derecha (inferida).

—Manuel López Cándido, 39 año, Patrocinio 11, herida contusa de un centímetro en la región occipital. (Casual.)

—José Cosano Fernández, 19 años, Vidal 6, herida contusa dedo índice. (Casual).

—José Vázquez Viocal, 36 añso, Encarnación, 4, erosiones en la región sigomática derecha. (Inferida.)

—Juan Aragón Cuartiller, 19 años, Santa Catalina 15, herida contusa en el borde subital de la mano izquierda.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, don Feedrico Sahagunt, maestro nacional; don Manuel de la Pascua, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos; don Julio Ramos Hermoso, abogado.

COMISION

Para hoy, a las diez, ha sido citada la Comisión de Jardines.

LA PIEDAD

Las verduras recibidas hoy, fueron enviadas al Asilo de la Infancia, Colonia Escolar de Eduardo Benot, Cantina Escolar de Valde Iñigo, Colonia Escolar de la Paya y Rebaño de María.

Las flores se enviaron a Santa Cruz y al Rosario.

SERVICIOS ELECTRICOS

Para las siete de ayer estaba convocada la Comisión Municipal de Servicios Eléctricos.

VISITA AL SEÑOR VARELA

El alcalde señor Alvarez López, estuvo saludando en su domicilio a ex subsecdetario de Marina don Juio Varela.

Crónica financiera de Madrid

La primera noticia que yo tuve de la Secretaría del Ahorro fué por la carta circular del Obispo de Madrid-Alcalá a los curas párrocos, exhortándoles sobre "la necesidad de que extienda la actuación de su espiritual ministerio a un punto concreto que por las alarmantes proporciones que viene tomando en nuestra Patria, con daño evidente para los intereses materiales de la misma, merece que se le oponga un dique que limite, atenúe y aun remedie los estragos que realiza en la Economía nacional, sin beneficio alguno para los intereses privados de quienes en momentos de ofuscación han procedido de ligero, sin advertir los contraproducentes efectos que de su conducta se habían de derivar. Aludo con esto la exagerada y constante evasión de capitales y ocultación de numerario por parte de las clases pudientes, que contribuyen con ello al quebrantamiento del crédito público y a la paralización de las industrias y de las transacciones mercantiles, con la natural intensificación del paro forzoso y el derrumbamiento de muchos hogares humildes."

Y el Obispo de Madrid-Alcalá apoyaba y reforzaba su carta circular con el argumento decisivo de una reciente Encíclica del Papa, preconizando la cruzada de fraternal solidaridad para evitar todos esos daños, que repercuten directamente en infelices muchadumbres de niños "que en los umbrales de la vida ven ya las tristezas que ella encierra".

Esa carta, leída desde el púlpito en todas las iglesias, ha circulado por toda España, reproducida también en centenares de publicaciones, y ha hecho su camino, su labor altruista y patriótica. por el bien ed la colectividad social tanto como por la Economía individual de todos los españoles, preludio de la intensa propaganda realizada por la Secretaría del Ahorro, siempre gratis, todo gratis—por eso me ocupo de ella con libertad—y su eficacia se resume en unas cuantas cifras de mi propia cosecha y también del luminoso informe reciente del Director del Banco Central, señor Sasía.

La cartera comercial del Banco de España, o sea descuentos, créditos, préstamos y pignoraciones, alcanzó en el pasado año 1931 un aumento de 1.100 millones de pesetas sobre los mismos saldos de operaciones en fin de 1930, disminuyendo a la vez en la Banca privada nacional inscrita en la Comisaría de la Banca en más de 1.200 millones los saldos de cuentas corrientes de imposiciones, que en el año anterior habían tenido un aumento de más de 500 millones, o sea una contracción de dinero evadido de los Bancos de más de 1.700 millones de pesetas, al propio tiempo que la circulación de billetes llegó a rebasar la cifra de 5.480 millones, aumentándose además la circulación monetaria del País en 200 millones de pesetas, en monedas de plata, salida de las Cajas del Banco de España, cuando precisamente se calcula por los técnicos de índices que el ritmo de velocidad de la circulación monetaria ha disminuído en nuestro País de un 30 a un 33 por 100, citándose como una de las bases económicas más visibles la contracción del valor de los principales productos de la producción agrícola, que de 9.491 millones de pesetas que alcanzó en 1930 descendió a 8.702 millones en 1931, en baja de 789 millones.

Los productos agrícolas más afectados en baja han sido los de olivo en 677 millones, el trigo 303 y el viñedo 82 millones, registrando alza de 168 millones las praderas forrajeras y 106 millones de pesetas las plantas industriales.

Sobre estos antecedentes, séame lícito divulgar, a la vez, el éxito de la obra de la Secretaría del Ahorro y tributar debido homenaje a su autor, hombre experto de acción, formado y experimentado en el yunque de la vida práctica, que es la mejor escuela de todo trabajo eficiente.

Centenares de miles de prospectos, circulares, folletos y carteles, con sugestivas máixmas e impresionantes alegorías por su expresión real y una constante aunación de voluntades en diaria labor de varios meses, ha sido la empeñada táctica desplegada por don Ramón Viguri, gobernador también del Banco de Crédito Exterior y delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, aunque puso por condición desde el primer día no cobrar más que un sólo sueldo, y aun pedía que fuese el menor, aunque trabajando los tres con sinigual intensidad, como campos de acción convergentes a un solo fin: encauzar importantes sectores de la Economía nacional a través de dichos Bancos y tranquilizar al ahorro del País, para que el dinero salga acentuadamente de sus escondrijos circunstanciales para reintegrarse a su natural posición en los institutos de crédito, en los Bancos, ya que, como muy atinada y gráficamente dice el señor Sasía: "Mientras la Banca resista, la nación subsiste; cuando la Banca se debilita o falla, la vida se quebranta en todas sus manifestaciones."

¿Resultados que ya se tocan? La circulación de billetes se ha reducido de 5.480 a 4.931 millones; es decir, una baja de 549 millones; la moneda de plata señala ya reducción varias semanas, cifrándose en 540 millones, en diferencia de sólo 160 millones sobre el normal encaje de 700, siendo seguro que en cuanto se liquide de modo definitivo lo del estampillado de los billetes, se alcanzará rápidamente el encaje normal y, por último, en todos los Bancos se toca ya marcadamente la deseada reacción, el retorno del dinero de las cuentas corrientes e imposiciones, señalándose como buen indicio de tan conveniente reacción el hecho de que las cuentas corrientes del Banco de España, que en 1931 habían aumentado 271 millones, hayan descendido ya 119 millones en el corriente año.

No es de extrañar, por tanto, que el señor Viguri, que tan felizmente ha organizado los descuentos de los exportadores a través del Banco Exterior y los redescuentos en el Banco de España de 255 millones de certificaciones de Obras públicas, a través del Banco de Crédito Industrial, esté realizando a la vez una meritísima labor de concentración y recuentos positivos de todos los factores de disponibilidades y elementos del ahorro que han de entrar en juego en la suscripción del próximo empréstito de 500 millones de pesetas en obligaciones de lTesoro a dos años e interés de 5'50 por 100, libre de todo impuesto; mereciendo por igual la confianza y beneplácito del Ministro de Hacienda, señor Carner; gobernador del Banco de España, señor Carabias, y presidente del Consejo Superior Bancarios, señor Barcía.

Ello ha determinado, de hecho, que el señor Viguri concentre en torno suyo elementos de juicio que le permiten aseverar, no ya el franco éxito del próximo empréstito de 500 millones en obligaciones del Tesoro, sino que éste podría cubrirse fácilmente hasta por doble cifra, quedando, por tanto, un gran margen de ahorro libre de inversión que permite cubrir fácilmente las apelaciones privadas al crédito de sociedades anónimas, como comprueba la suscripción de las cédulas del Banco de Crédito Local, de obligaciones de la Hidroeléctrica del Chorro, La Bética, de Sevilla; Ferrocarriles de La Robla, Sociedad Española de Cementos Portland Hispania, la que va a verificarse de la Sociedad Española de Construcción Naval y otras en preparación, que comprueban a toda evidencia la conveniente reacción que se está logrando para que el ahorro derive por sus cauces naturales, abandonando los escondrijos, mucho más peligrosos siempre que sus normales lugares de situación.

Calcúlese por un momento los descréditos y daños que repercutiría la hipótesis de un fracaso de ese empréstito del Tesoro español. Nadie absolutamente se libraría de sus daños y perjuicios, ni siquiera los que se encuentran accidentalmente en el extranjero, porque todos cuantos tienen intereses, rentas o medios de trabajo en España sufrirían de modo bien tangible las inmediatas consecuencias: dificultades en el Estado, contracción de negocios, mayor elevación del acmbio exterior de la peseta y, por ende, carestía de la vida y pérdida de capitales y de rentas, señalado todo ello por el mayor coeficiente negativo de los imponderables morales, del que ya se ve raccionando.

En resumen; nadie que tenga pesetas, negocios en pesetas o valores de todas clases que en pesetas hayan de regularse, puede desafectarse ni desatenderse de cooperar, aunque sólo sea como valor moral, a que el éxito de la suscripción sea incontrastable; porque en verdad, es lo mismo exactamente que si de poner o quitar dinero del bolsillo a todos los españoles se tratase, porque yo afirmo, sin eufemismo, que si el empréstito es un éxito tendrán más dinero "ipso facto" todos los españoles de igual modo que tendrían menos dinero si resultase el empréstito un fracaso, aun que sea esto un supuesto que no puede suceder.

Dos consideraciones finales cifradas, para terminar mi doble tesis: la negativa o del daño y la positiva o del bien.

Cada billete de 100 pesetas que sin necesidad se retenga fuera del Banco de España, es exactamente lo mismo que si se detentase 50 pesetas en efectivo metálico oro de la debida colaboración patriótica al interés colectivo nacional; pues como la cobertura de los 4.931'05 millones de pesetas en billetes representa el 50 por 100 de los 2.467 millones de pesetas oro propiedad del Banco, cada billete de 100 pesetas que ingrese en las cajas del Banco deja libres 50 pesetas de cobertura oro, o sea, en resumen, que cada 100 millones de pesetas en billetes que vuelva a las cajas del Banco aumentará en más de 1 por 100 la cobertura oro de la circulación fiduciaria y, por ende, producirá el inmediato aumento de valor proporcional de las pesetas de todos los españoles.

La otra demostración complementaria no es menos evidente. A los 2.244'33 millones de pesetas de oro en Caja, deduciendo para el cómputo los 222'58 millones de pesetas oro existentes en depósito de garantía en el Banco de Francia, corresponde de modo evidente un valor oro en el billete de 45'50 por 100 oro, o sea que cada peseta vale más de 45 céntimos oro.

Pues bieen; el cambio actual de 256 por 100, que quiere decir que precisan 256 pesetas para comprar 256 pesetas oro, atribuye a la peseta un valor de sólo 39 céntimos oro, o sea 6 y medio céntimos menos que el positivo valor de cobertura oro actual de la peseta.

Pero como el valor fiduciario es siempre muy superior al del simple respaldo de cobertura monetaria metálica, la comparación final, uqe dice por todas, es ésta: el índice general de los precios de las cosas ha subido, de 1931 a la fecha, de 100 a 178; es decir, un aumento de 78 sobre los precios normales de anteguerra. Como el cambio medio anual de la peseta en 1931 fué de 105, sumando a este índice igual aumento de 78 del índice de precios, revela que el cambio actual de la peseta, o sea el valor económico de la peseta en relación con el índice paritario de los precios, debería ser de 183 por 100. De donde resulta que de 183 a 256 existe un margen de depreciación en más del 73 por 100, margen que podemos llamar de inflación por índice negativo de confianza, o sea que la peseta tiene casi una doble depreciación de la que le corresponde económicamente.

La reconquista de ese margen ficticio de inflación es el fin de la labor plausible de la Secretaría del Ahoror, por sí y como coadyuvante decisivo en el éxitod el empréstito.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor-jefe de "El Financiero".
Madrid, 21 de marzo de 1932.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Sagunto, Canet, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, tomó entrada el vapor Arnabal Mendi conduciendo cargamento general.

Llegó procedente de Gijón, La Coruña Villagarcía y Vigo el vapor "Plus Ultra" trayendo seis pasajeros para Cádiz, 281 toneladas de carga general y 600 en tránsito.

Este buque fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El vapor "Cabo Carvocio" fué despachado para Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

—Para Barcelona, salió el vapor "Ciudad de Sevilla", conduciendo pasaje y carga general.

Entre los que se marchan figuran las siguientes personas:

Doña Teresa Nogues, Sra. viuda de Víctor y un nieto, don Juan Pedro Domecq, don M. Hachado y señora, don L. Gloga y señora, don Juan Muñoz, señora y cuatro hijos, don Pedro Cid y doña Isabel Pazo y dos hijos.

Este buque llegó de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

—El vapor "Amalia", llegó en lastre, procedente de Rota.

—El vapor noruego, "Sevilla" fué despachado con carga general para Barcelona.

—Para Bilbao y escalas, con cargamento general fué despachado el vapor español "Cabo Tres Forcas".

—La moto-nave "Villa de Madrid" llegó procedente de Barcelona, con tres pasajeros y carga general o sean 56 toneladas para Cádiz y 194 en tránsito, habiendo sido despachado con pasaje y carga general para Las Palmas y escalas.

—El vapor "Cabo Palos" llegó procedente de Buenos Aires y Las Palmas con 43 pasajeros para Cádiz, 39 en tránsito y carga general.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

PERSONAL TECNICO

TRASLADOS.

Oficial tercerodon Sabas Francisco García y Cano, de la estación Central de Madrid, a Cádiz; diez días.

Oficial tercero don José Milán Pisorno de Cádiz a la estación Central de Madrid; diez días.

Oficial tercero don Emilio Jerez y Atienza, de Cádiz a Berja, diez días.

Oficial tercero don Rafael Armada y Ruiz de Vegadeo (Gijón) a Cádiz; diez días.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Don Fermín Aranda, diputado a Cortes; don José Quevedo, alcalde de San Fernando, y don Javier Lizaur, director de la Casa de Expósitos.

Sanlúcar de Barrameda

CULTOS

Muy concurirdos se vieron el domingo todas las iglesias, como festividad de la Resurrección.

En las parroquias, después de las Misas mayores, se celebró solemne procesión claustral con S. D. M.

En la iglesia de la Paz, en un acto celebrado, cantó el eminente tenor don Ramón Laborda, que tan gratos recuerdos ha dejado en los distintos cultos en que ha tomado parte la pasada Cuaresma.

La Hermandad del Santo Entierro celebró su fiesta principal de Instituto, en la iglesia de PP. Escolapios, donde radica, acercándose a la Sagrada Mesa numerosos hermanos.

CONFERENCIA

Reina gran entusiasmo para la que se celebrará en el Teatro Principal el miércoles 30 del corirente, tomando parte los oradores don Manuel González de Quevedo, ingeniero, y el diputado a Cortes don José M. Lamanié de Clairac.

Hará la presentación de los oradores el culto letrado don Pedro Barbadillo Delgado.

OBITO

Tras muchos años de enfermedad, ha fallecido el que fué acreditado comerciante del gremio de tejidos, don Aniceto Leirana Vera (q. e. p. d.), emparentado con conocidas familias de esta ciudad.

TEATRO

Como anunciamos, el sábado de Gloria comenzó la temporada de primavera en este teatro Principal, con la película sonora, en español, "Toda una vida".

El domingo se vió muy concurrido el coliseo en la función matinée, y aún más en la de la noche, exhibiéndose en ésta la producción Paramount, en español, "El Dios del mar", que gustó mucho. Toman parte como figuras centrales, Rosita Moreno y Ramón Pereda.

ENFERMOS

Fué acometido de unas fatigas, en ocasión de encontrarse en el Casino de Artesanos, el conocido jefe de escritorios de varias casas comerciales locales, don José Martínez.

Por varios amigos fué llevado a su domicilio.

—Abandonó el lecho, convaleciente de las fiebres sufrdias, el ayudante de Marina de este distrito, don José M. de Pazos.

—Disfrutando de la licencia concedida por enfermo, se encuentra en esta ciudad, nuestro estimado amigo y paisano don Manuel Harana Cortazar, jefe del faro de Tarifa (Cádiz).

H. COMPASILLO.

Pto. de Sta. María

EJERCICIOS

En la casa de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, darán principio el día 3 del próximo mes de abril, lols ejercicios para señoras.

SUPERIOR DE SALESIANOS

Procedente de esa capital, estuvo en ésta el superior de los Salesianos don Modesto Jiménez.

OBRAS MUNICIPALES

A las obras que se están llevando a efecto en diferentes calles de la población, dándose con ellas ocupación a obreros, hay que sumar las que han empezado en la de Santa María, la que estaba también muy necesaria del arreglo de pavimentación.

VIAJEROS

Marchó a Madrid, don Francisco Pérez Pastor.

—A Sevilla, don Manuel Maraver Jiménez.

EL CORRESPONSAL.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Lefler, don Manuel Juliá, don Alvaro Dávila, don Francisco de P. Ramírez, don Enrique Fernández, don Manuel Barberá, doña Concepción Lozano, doña Catalina Alvarez, Administrador de Loterías de San Fernando, Tesorero de Hacienda y Depositario Pagador.

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación en la forma siguiente:

Día 1 de abril de 1932: Nóminas de Marina, Hacienda, Remuneratorias, Trigo y Jubilados, de tres y media y cinco y media.

Día 2 de abril de 1932: Jefes y oficiales, tropa, magisterio y cruces, de tres y media a cinco y media.

Día 4 de abril de 1932: Retirados especiales, clases y asimilados y nómina de guerra, de tres y media a cinco y media.

Día 5 de abril de 1932: Retirados especiales, jefes y oficiales y reserva, de tres y media a cinco y media.

Día 6 de abril de 1932: Todas las nóminas en general, de once a una.

Día 7 de abril de 1932: Retenciones, de once a una.

Cádiz, 29 de marzo de 1932.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan en cada día.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL PRIMER DIA DE HUELGA, TRANSCURRE TRANQUILO

Ayer, como adelantábamos ne nuestra crónica, quedó planteada en Jerez la huelga por tiempo endefinido por los albañiles afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, a quienes secundaron las sociedades de campesinos, viticultores, metalúrgicos y carpinteros.

Por 48 horas, a contar desde la mañana de ayer, van también a la huelga los panaderos.

En el día de ayer no trabajaron los vidrieros y metalúrgicos de la fábrica de botellas, ni los barberos, pero las barberías abrieron, estando atendido el servicio por sus dueños.

Algunos obreros que están ocupados en las obras del Pantano del Guadalcacín, no acudieron ayer a trabajar.

Tanto en los talleres municipales como en las calles que se encuenrtan en reparación, trabajóse como de ordinario.

Las fuerzas de la Guardia civil situadas en la puerta del Ayuntameinto, y las que se encontraban acuarteladas en sus tres cuartelillos, no tuvieron que intervenir en todo el día.

En la plaza Julián Cuadra, un grupo de huelguistas esperó la salida de los obreros que trabajaban en una obra, insultándolos cuando marchaban a almorzar.

La pronta llegada de guardias de Seguridad, al mando de su teniente señor Grajera, puso en huída a los coaccionadores.

En la plaza de la República la guardia de Seguridad impedía la formación de grupos.

Los ómnibus del servicio público circulaban como de ordinario, sin ser escoltados por fuerza alguna.

Todo el comercio abrió sus puertas y escaparates, a excepción de los situados en el Consistorio, que por precaución lo stuveiron cerrados.

Esta madrugada, como lo tenían anunciado, no han trabajado los panaderos, pero el pan no ha faltado, por haberlo fabricado los soldados llegados de Cádiz.

La Benemérita, a pesar de creerse que no será necesaria su intervención, continúa acuartelada, y un fuerte retén se encuentra en la puerta del Ayuntamiento.

CONFERENCIA APLAZADA

Ha sido aplazada la conferencia que hoy se proponían dar en el Teatro Eslava, los señores don Jaime Chicharro, don Martín súa y don José María Oriol.

SOBRE LA DIMISION DEL GOBERNADOR

Por la Cámara de Comercio, Sociedad "La Defensa", Sindicato de Cafés, Asociación Patronal de Tejidos y otras entidades, se ha telefoneado al ministro de la Gobernación, para que no le admita la dimisión que de su cargo ha presentado el gobernador civil de la provincia, señor González Taltabull.

BATALLA DE FLORES

Entre los festejos organizados por el Ayuntamiento, con motivo de la próxima feria, figura una batalla de flores, que tendrá lugar el día 28 de abril, habiéndose ofrecido los siguientes premios:

Carrozas

Primero.—3.000 pesetas y un objeto de arte.

Segundo.—2.000 pesetas y un objeto de arte.

Tercero.—1.500 pesetas y un objeto de arte.

Cuarto.—500 pesetas y un objeto de arte.

Automóviles y carruajes de caballos

Primero.—750 pesetas y un objeto de arte.

Segundo.—500 pesetas y un objeto de arte.

Tercero.—250 pesetas y un objeto de arte.

Cuarto.—150 pesetas y un objeto de arte.

En las días 24 y 25 de abril se celebrará un concurso regional de Bandas de música civiles.

CARNET DEL REPORTER

El pasado domingo fué viaticado, por encontrarse gravemente enfermo, nuestro respetable convecino don Juan Buatista González del Villar.

Pedimos a Dios devuelva al enfermo la salud perdida.

—En la iglesia de la Merced recibieron ayer por primera vez el **Pan de los Angeles**, los monísimos niños Gabriel y María Ana Mateos y López de la Banda.

—El pasado domingo firmaron su contrato de esponsales la bella señorita Encarnación Pérez Casalet y el estimado joven don Manuel Peregrino Coca.

Tomó la promesa matrimonial el capellán del Calvario, don Manuel Núñez Milara, y testificaron el acto don Manuel García Delgado, don Manuel del Río Leal, don Rafael Muñiz Herrera y don Luis Cruz Pérez.

El acto se celebró en familia, habiéndose fijado la boda para dentro de breve plazo.

—Marcharon a Madrid, los señores de Díaz López (don Arturo), don Agustín de Medina Cibils y don Francisco Merry y Ponce de León.

—Regresó de Sevilla, don Antonio Barea Benítez.

EL CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MARZO 30 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



Me estoy convenciendo, cada vez más, que en España no se pone nadie de acuerdo, ni aún siquiera para ser galantes y educados con las señoras.

Mientras unos, a cada cinco minutos están formando familletes de flores, que los ofrecen en sus discursos, a las señoras, presentes otros, cuando es alguna señora la que ha de discursear, le arrojan los más raros objetos y frutos.

Así estaba yo antes de ayer mirando hacia Sevilla, al Teatro del Duque, y a penas aparece en el escenario, no como actriz, sino como conferenciante la diputado doña Margarita Nelken, toda la galantería de los espectadores fué ofrecerle desde las gradas una verdadera lluvia de tomates, naranjas y alguna que otra piedra y también me parece haber visto "guardabajo" un tablón que armó el escándalo.

Aunque, como es natural, me causó bastante extrañeza este modo de homenajear a una señora, y a mayor abundamiento que tienen una representación popular en las Cortes, nada tuviera de particular que sean esas las costumbres teutonas o germanas, que yo ignoro, ya que la hamenajeada con tomates, naranjas y piedras me parece que no es sevillana ni española.

A lo mejor, son represalias de algún trianero, porque como a la Virgen de la Estrella, el Jueves Santo, llegaron a tirarle alguna piedra, pudiera ser que alguien para demostrar que también saben tener respeto a las creencias de los demás, dijera:

--Nosotros no le tiramos piedras ni balas a las imágenes de otras religiones, pero sí lo hacemos a las personas que pueden, si quieren, devolverlas.

Y arreciaron su lluvia, de tomates "coloraos" y naranjas amarillas, que ya; ya se daría cuenta la ofendida al verse algún que otro chichón "morao", quien le tiraba y por qué le tiraban.

ALL.

Almanaque social

FIESTAS DE PRIMAVERA Y VERANO

Las poblaciones de hermoso clima, que además cuentan con bellezas y encantos naturales que ofrecer a la admiración del forastero, se preparan ya son actividad y entusiasmo a organizar sus fiestas de Primavera y Verano.

El Municipio designa una comisión de su seno a la que suelen agregarsee representaciones de cirporaciones y entidades locales, y con la aportación económica y moral de aquél, el auxilio también moral y maternal de éstas y de cuantos sientan afecto desinteresado y sincero por la ciudad, confeccionar un programa de festejos capaces de atraer la atención de propios y extraños.

Cádiz, por su temperautra admirable en primavera y verdaderamente deliciosa en verano, y singular y extraordinariamente por la incomparable magnificencia de su playa, es una ciudad digna de estar perennemente dispuesta a recibir la visita de nacionales y extranjeros.

Esto, además de nombre y prestigio, proporciona ingresos nunca despreciables. La primavera está en marcha; el verano se aproxima, y a nosotros no llegó aún la noticia de que los obligados a cumplir este deber hayan pensado en aprovechar en el año actual las bendiciones que Dios desparramó espléndida y generosamente sobre esta tierra, para hacer de élla una ambicionada estación primaveral y veraniega.

* * *

Ha vestido por primera vez las galas de la mujer, la bella y simpática señorita Mercedes Ferrari González.

Con las nuevas galas ha adquirido mayor relive su belleza y simpatía.

En la tarde de ayer, a las cinco y treinta, fué conducido asu última morada el cadáver de la señora doña Carlota Llum González, esposa de nuestro particular amigo don José Rodríguez.

En la presidencia del duelo figuraban el señor directir y personal de jefes y empleados de Servicios Eléctricos, el hermano de la finada don José Llull, hermanos Pedro, Ignacio y Aurelio, directores respectivamente de los Colegios de la Viña, Centro y Mirandilla, hermanos del Colegio de la Viña, don Diego Aam'rez, don Tomás Alonso, don Pedro Cantero, don José García Gelizón, don Enrique Miranda, don Aleandro Lallemand, don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; don Angel Gallego, don Bernardino Gutiérrez, don Emilio Jesús, don Rafael Gozález Hidalgo, y don Eusebio Aranda.

A su viudo don José Rodríguez, hermano don José, hijo y demás di tinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame, al par que pedimos a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de la finada.

En el exprés de ayer llegó a ésta procedente de Sevilla el industrial don Manuel Caramé y Cuesta.

Sufre fiebres, la pequeña niña hija del farmcaéutico y médico don Antonio Pinto Bois et.

dad que sufre el joven médico de la Clíni-

Sigue la mejoría iniciada de la enfermeca de Cirujía de seta Facultad, don José Seoane Oliva.

Sufre fuerte ataque gripal, la señorita Fuensanta Lomeña.

Se encuentra fuera de peligro la señora madre de nuestro convecino don Angel Espinosa.

Ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Emilia López, esposa de nuestro particular amigo don Angel Muniz Lamas.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud.

Pasó el jueves y viernes Santo en ésta, al lado de su familia, procedente de Madrid, don José Muñoz.

Se encuentra enfermo el pequeño Pepito Alonso, hijo de nuestro estimado y buen amigo don Tomás Alonso Arce.

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué virtuoso sacerdote, capellán del Hospjital Mora Provincial, dcn Manuel Fernández Alvarez (que en paz de canse).

En el sepelio figuraba la cruz y clero de la parroquia de San Antonio.

En la presidencia del duelo vimos el ilustrísimo señor vicario capitular (S. V.), don Eugenio Domaica, don Antonio Serrano Hidalgo, cura de la parroqnia de San Antonio, don Pedro Natera, don Pedro Icardi, presidente de la Diputación Provincial; don José del Corripio, don José Rodríguez López, don Manuel Cárdenas, don Angel Romaní Rey, y don Juan Bocanegra Pitaluga.

A los hermanos y demás estimada familia del finado, nuestro más sentido pésame.

Regresaron de su viaje de novios, los señores de Altamirano (don José).

Bien venidos.

Cartelera

Hoy un gran programa cómico. Estreno de la graciosísima película titulada "Harold, nuevo doctor". Estreno de la chistosa comedia cómica de precioso argumento, titulada, "¿Cuál de las dos?". Magistral interpretación de Greta Nissen y Arlete Marchal y el eterno galán Adolfo Menjou. De 6'15 a 12.

Picotazos



Se han reunido en Madrid los elementos de Acción Republicana y han acordado que en otra asamblea que celebrarán, no dicen cuándo, se concretará el ideario del partido.

Bueno; y entretanto, ¿qué pasa?

El señor Azaña ha dicho que los hechos han venido a demostrar que eran fantasías todo aquello que al advenimiento de la República se vaticinó sobre luchas entre republicanos y socialistas por la designación de gobernadores civiles.

Al advenimiento puede ser que fueran fantasías, pero al dar los primeros pasos, que se lo pregunten al señor González Taltabull.

El subsecretario de Gobernación dijo, hablando con los periodistas, que los sucesos de Antequera no tenían tanta importancia como se les había dado, y la prueba de ello estaba en que no resultó más que un muerto y varios heridos.

No, si aquí, según van las cosas, para que algo sea importante, habrá que morir por racimos y destruír las casas a cañonazos, como la de Cornelio.

Los "al servicio" es necesario que se den cuenta de que no sirven para ser comentados más que en esta sección, y eso algún que otro día.

El diario de la República, al dar cuenta de la reaparición de "El Debate", dice que éste reanuda su salida, continuando su aguda oposición al Gobierno.

Pues qué quería, ¿que después de tenerlo suspendido más de dos meses, le tocara las castañuelas?

En el próximo mes se cumplirá el primer aniversario del advenimiento del nuevo régimen.

Ya ayer han vuelto a quemar alguna iglesia.

El señor Azaña dijo en un acto celebrado el domingo, que era falso cuanto se decía de estado anárquico en España.

En una cabalgata que se organiza en Madrid para las fiestas del primer aniversario de la República, dicen que figurará una carroza representando a "La Libertad a través de los tiempos".

Pues como sea hasta los actuales, cualquiera conoce a la simpática señora.

Es natural



--Escucha: aquí le dicen a LA INFORMACION los del "Al Servicio", que los dejen tranquilos y no las sugieran nuevos maestros..
--Es natural: no ves que éllos tienen a su dómine.

Respondona



--Me tiene usted muy contrariada; voy a tener que despedirla.
--No sabe usted, señora, lo molesto que es estar al Servicio..

San Fernando

CRUZ ROJA

En la mañana del próximo domingo celebrará junta general ordinaria el Comité local de la Institución de la Cruz Roja Española.

SOLEMNES CULTOS

El día ocho del inmediato mes de Abril, comenzará el solemne tríduo que en honor del Santísimo Cristo de la Expiración, dedica esta Venerable Hermandad en la Iglesia parroquial castrense, donde canónicamente se encuentra establecida.

Los sermones estarán a cargo del respetable sacerdote y notable orador don José Llauradó.

DESTINO

Para la jefatura de los servicios de ingenieros en el arsenal de La Carraca ha sido nombrado el teniente coronel de dicho Cuerpo don Antonio Más García, en relevo del jefe de igual empleo don José Emilio Díez Hidalgo, que pasa a desempeñar el cargo de Jefe de los trabajos del ramo.

REGRESADO

Después de pasar unos días en el domicilio de sus tíos los señores de Reyes Baulet (don Antoio), marchó a Cádiz la simpática señorita Maruja Vigo.

HOMENAJE

Conocida en esta población la idea de regalar por suscripción popular al Gobernador civil dimisionario Sr. González Taltabull, las insignias de académico de honor de la Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras de Cádiz, ha sido acogida la idea con gran satisfacción por diferentes sectores de la población, como muestra de afecto hacia dicha autoridad.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida en matrimonio la hermosa y distinguida señorita Pepeta Serra Pujazón, para el ilustrado teniente de Infantería de Marina don Eduardo García y Ponce de León.

PLAUSIBLE IDEA

Entre los suscriptores y lectores de "El Debate", ha cundido la idea de girar a la administracción de tan importante rotativo católico, el importe de tantos números como días de suspensión ha sufrido dicho diario.

A fin de facilitar la realización de tan generosa idea, se aceptarán, mediante recibo, las entregas de "seis pesetas" que se hagan con dicho objeto, en el local social de Acción Ciudadana (Avenida de la República 193), en la librería del señor García Bonzano, y en domicilio particular del respetable sacerdote señor Llauradó.

ACTOS DE PROPAGANDA

Existe gran entusiasmo entre los adictos y simpatizantes con el ideario tradicionalista para asistir a lacto de propaganda que tendrá lugar a las seis de la tarde en el teatro de las Cortes, mañana miércoles, en el que tomarán parte como oradores los diputados propagadores de aquellas ideas señoers conde de Rodesno y Vallellano.

TELEGRAMAS

Por el Alcalde y varias entidades locales se han dirigido telegramas al señor Ministro de la Gobernación interesándole no le sea admitida la dimsiión que tiene presentada de su cargo el Gobernado civil señor González Taltabull.

AGASAJO

Según leemos, por el ex Subsecretario del Ministerio de Marina Sr. Varela, ha sido aceptada la idea iniciada de ofrecerle un homenaje para testimoniarle el más profundo agradecimiento por su leal defensa en pro de los intereses de este rincón en el desempeño del cargo que hasta ahora ostentara.

En la vsita que en la tarde de ayer le hizo la comisión organizadora de dicho homenaje, el Sr. Varela al mostrar su agradecimiento por la atencóni de que se le hacía objeto, rogó que al acto no le fuese dado carácter político, bajo cuya sola condición aceptaba.

En la animada conservación que sostuvo con sus visitantes solicitó de estos, que en el acto que trataba de celebrarse en su obsequio pudieran acompañarle dos íntimos amigos (según parece los señores don Diego Martínez Barios y don Manuel Sánchez Caballero), a lo que la Comisión accedió seguidamente con la mayor satisfacción.

Tenemos entendido que el agasajo consistirá en un almuerzo que tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad a las doce de la tarde.

ACCION CIUDADANA

En su local social, el próximo domingo de una a cuatro de la tarde se efectuará la votación reglamentaria para la elección del Comité local definitivo de la mencionada agrupación de derechas.

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo el Jefe de Estado Mayor de esta Base naval principal, capitán de fragata don Ramón Nuche Dolarea.

TEMPORADA

Para pasar temporada en un finca de la propiedad de su señor padre en el término de Puerto Real, marchó con su joven señora e hija el distinguido capitán de Infantería don Benito Campos García, querido amigo nuestro..

GARCIA BOZANO

29-3-32.

Ocurrencias locales

LE MALTRATA DE PALABRAS Y OBRAS

En la Comisaría comparece el guardia municipal Francisco López, presentando a Juan Guerrero Lozano, de 38 años, que vive en Alvarez Cabrera 13, denunciando a un tal Juan Castilla García, que trabaja en la Patronal, ignorándose otras circunstancias, porque momentos antes, le maltrató de palabras y obras, produciéndole una contusión en ambos labios de pronóstico leve; fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

UN FRESCO

En la Comisaría comparece el guardia municipal Pablo Mirequi, presentando a Jesús García Bernal, de 37 años, sin domicilio en ésta, detenido momentos antes a requerimiento de Rafael Jiménez Cascayelo, cochero, con domicilio en San Isidro 5, porque le había alquilado el coche y utilizado sus servicios durante una hora, negándose el García a pagar las tres pesetas de su importe, por decir que no tenía dinero; dicho individuo quedó detenido a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

ROBO

En la Comsaría de Vigilancia comparece don José Plata López, de 32 años, con domicilio en Marqués de Cádiz 1 y denuncia que de un establecimiento que tiene en la calle Segismundo Moret para la venta de muebles, le han sustraído, estando el citado establecimiento abierto, momentos antes, una butaca tapizada, color caoba, valorada en 75 pesetas ignorándose quien pueda ser el autor del hecho.

POR MALOS TRATOS

En la Comisaría comparece Herminia Villalobos Cantos, de 32 años, que vive ene Hércules 12, denuncia por malos tratos a dos vecinas de ella, llamadas Teresa y Catalina Regordan Pérez, ambas hermanas.

TRACO FRUSTADO

A la 1 y 20 de la madrugada comparece en la Comisaría el sereno Francisco Toledo y presenta a Juan Cordero Pomar (a) el Antoñón, de 25 años, sin oficio, que vive en Comandante Ortega 12, el que momentos antes en la calle Ruiz de Bustamante atracó a una señora, siendo sorprendido en dicho momento.

Revoltillo, por Cucharón



"LOS HUEVOS". -- Ahora que van estando baratos, es la hora de hacer acopio de ellos y guardarlos para otras épocas de escasez. Claro que es necesario guardarlos en las debidas condiciones para que no se alteren y hayamos perdido el tiempo y el dinero.

Pueden conservarse éstos cubriéndolos con una capa de grasa o envolviéndolos entre ceniza, serrín o salvado o bien sumergidos en una lechada de cal.

Para cuando llegue el invierno podremos disponer de éllos a buen precio y hacer dulces, flanes, budín y otros exquisitos platos y postres.

Dicen que deben protegerse del sol y conservarlos en sitio fresco con preferencia al Norte.

Cuando se compren hay que observarlos a ver si están buenos para lo cual se miran al trasluz y si no están trasparentes se desechan.

Mañana continuaremos con el mismo disco.

¡LO QUE HACE EL TALENTO!

Yendo por primera vez a la caza de conejos un estudiante y no de los más aprovechados, advirtiéronle sus compañeros, prácticos ya en la caza, que no hablase, por cuanto los conejos tienen un oído finísimo y se asustan y escapan al más insignificante ruido. Calló pues un rato; mas, en cuanto vió en un pradillo, junto a unas matas, tres o cuatro conejos parados, se puso a exclamar "¡Ecce cuniculi mei!" ¡He aquí mis conejos!

Los conejos se escaparon; y reprendiéndole entonces los compañeros por haber hablado a pesar de la advertencia que le habían hecho, se disculpó diciendo: --¿Quién había de pensar que los conejos entendiesen también el latín?

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.766

MARZO 31 Jueves San Amós

DEL MOMENTO

La nueva Ley Electoral

Otra más. Del telar legislativo va a salir la primera ley electoral de la República. Digo la primera, y no la ley electoral, porque la experiencia ininterrumpida de la gobernación de los pueblos—con el sufragio universal como modo de expresión de la representación nacional,—nos enseña que la inquietud electoral es permanente en ellos, y en ese orden muy corta la vida de las leyes.

No hay que hacer largos viajes para recoger en la materia auténticos testimonios. Junto a nosotros está Francia; y años ha que en esa República no se hace sino cambiar de postura en el modo de elección. Hoy es el sistema de mayorías el que enloquece a las gentes, mañana el mismo sistema con la restricción del quorum; más tarde el de representación proporcional brilla con fulgores que ciegan; vuélvese luego con desencanto al anterior; trátase ahora de suprimir el quorum;... y vuelta a empezar.

No es, pues, augurio temerario el vaticinar suerte parecida a la legislación electoral de la República española. ¿Por qué la inquietud de Francia no atormentaría a España teniendo nuestro país el mismo sistema de representación y la misma forma política de Gobierno? Y si a ello se añade que el proyecto presentado a las Cortes—como se verá en el próximo artículo que a este asunto dedicaré—es pródigo en complicaciones y opuesto a costumbres adquiridas y hasta a elementales principios de equidad, habrá de concluirse que a los gérmenes de disolución que en general, según la universal experiencia, lleva en sí toda ley electoral, hay que añadir los específicos que acaban de apuntarse en el proyecto de la española.

¿Y por qué esos cambios en la legislación electoral? ¿Y por qué esa cortedad en la vida de sus preceptos? ¿Y por qué, en fin, tanta ilusión rápidamente desvanecida, tanto desencanto acumulado, tanta esperanza frustada? Creo que la trascendencia de estas preguntas es suficientemente grande para que nos detengamos a contestarlas.

Para hacerlo con acierto, hay que comenzar por distinguir. Distinguir entre el fondo y la forma, entre el modo de representación, y el modo de elección. De presentar confundidos uno y otro, que existen en todo el acto electoral, han nacido los sinsabores, los desencantos y las desilusiones en que son pródigos los sistemas electorales. Porque es notorio que si el origen del mal está en el fondo del régimen electoral que se adopte, poco o nada se conseguirá ante su fracaso, con introducir en él modificaciones puramente formales. Y el fondo es lo que he llamado modo de representación; y la forma lo que he denominado modo de elección.

Precisemos un poco más las ideas. La operación electoral, tiene como esencial finalidad, la designación de representantes de la Nación. En ella han de concurrir, pues, estas dos circunstancias; primera, que los electores constituyan la Nación; segunda, que el resultado de la operación concuerde con la expresión auténtica de la voluntad de los electores. Serían totalmente inútiles la organización electoral, su regulación legal, y el acto mismo de la elección, si los electores no constituyesen la Nación. Más aún; serían dañosas para ella y altamente perjudiciales para los ciudadanos. Y en consecuencia toda reforma de lo adjetivo, no traería aparejadas sino decepciones cada vez mayores, si se mantenía como elemento representativo lo que no era sino una suplantación.

Ya de lo dicho se desprende que lo verdaderamente interesante en una ley electoral, no es su mecanismo, ni siquiera su técnica. Lo que en ella debe examinarse ante todo como verdaderamente trascendental, es el carácter del elector. Si el elector con el carácter con el que vota no es parte específica de la Nación, la ley electoral, al redactarse y al ser votada, contendrá un engaño; y al ser aplicada será el más copioso manantial de males y desengaños. Es el modo de representación, en definitiva, y no el modo de elección, lo que en un proyecto de ley electoral debe ante todo llamar nuestra atención.

Y ateniéndonos a esa conclusión, hemos de decir rotundamente, que el proyecto de primera ley electoral de la República como las que lo fueron de la Monarquía no confieren el voto a los que constituyen la Nación. Y ello, simplemente, porque la Nación no es la multitud, y es a los que la forman, a quienes aquella considera como electores.

La Nación, en efecto, es otra cosa. Así como los materiales que van a constituir un edificio, no son el edificio sino su materia, así los ciudadanos desvinculados de todo enlace nacional, no son los elementos constituyentes de la Nación, sino meramente materia de la misma. Y el sufragio universal—modo de representación adoptado por la primera ley electoral de la República, que lo fué también por la Monarquía—no ve en el elector más que el individuo aislado; es decir nada que tenga carácter orgánico nacional. No es posible, en consecuencia, que un modo de representación que prescinde de que en el elector concurran características específicamente nacionales, dé como resultado la debida: ni puede extrañar, por lo tanto, el descontento que al intentarse en la práctica revestir el sufragio de formas orgánicas, no se buscan estas en algo permanente en la Nación, sino en lo que es ajeno a ella; en lo que vive a ella superpuesto, y de sus jugos, como planta parasitaria. Los partidos políticos, hoy mera ficción—aun dentro de la ideología revolucionaria—son las organizaciones que pretenden encuadrar al elector al que se arranca de las naturales que permanentemente han formado parte del cuerpo nacional. Y así, entre el elector y la Nación, no se interpone tan solo el interés individual; sino este sumado al propio de los partidos políticos, con lo que todo sentido de representación nacional se evapora y y disipa.

Este vicio del proyecto de ley electoral, en lo que afecta a su fondo, o sea a lo que tiene de modo de representación, no viene atenuado por su técnica, o sea por el modo de elección. Lo veremos en el próximo artículo.

Víctor PRADERA

(Prohibida la reproducción)

VOLATERIAS DE José M.ª Pemán

Con el título que encabeza estas líneas ha sido puesto a la venta un libro de nuestro paisano el insigne orador y glorioso poeta arriba mencionado y que contiene treinta cuentos epigramáticos, seleccionados entre la producción periodística del autor.

El volumen, que trae la denominación de "Tomo primero", es inicio de una serie, que el autor promete ofrecernos sucesivamente y en los que aparecerán reunidos, cuentos, crónicas y ensayos; "mariposas pinchadas con alfiler sobre una cartulina, acaso con las alas un poco lacias y el polvillo de oro un poco caído, al ser quitadas del aire ancho y libre de la actualidad en que nacieron".

Mariposas—decimos nosotros—que no pueden perder jamás el polvo de sus alas, porque él fué forjado a la luz esplendorosa de la más alta y más pura inspiración, que le presta vida, cualesquiera que sean las horas en que se las contemple.

"VOLATERIAS" titula el autor su obra; "cosa de vuelo, de plumas y de pájaros", y en efecto; a través de sus páginas, cosas de vuelo halla el lector, pero de vuelo alto, de vuelo cara al sol, a impulsos del ideal sano y sencillo que adornan las obras de este escritor y poeta; y de plumas, blandas, suaves, finas, delicadas, son las escenas y figuras, en las que el espíritu, tras de conocerlas y de amarlas, gusta de descansar en su regazo..., regazo de eso: de plumas y pájaros cantores y saltarines que nos deleitan con sus trinos armoniosos, que nadie como el poeta sabe glosar...

Muchos de los personajes que desfilan por los cuentos nos son conocidos: nos los presentó el autor a lo largo de sus trabajos periodísticos.

Ahí está Chuchi Encinares, moderna, frívola, que un día llama al diablo para solicitar un consejo de su bien probada experiencia, y es él, el diablo, quien termina la entrevista, sacando un cuadernillo de notas, para no perder ni una de las observaciones experimentales de Chuchita, fina y elegante sátira del autor sobre las picarescas y endiabladas frivolidades de la Eva actual.

Por las páginas de "VOLATERIAS" desfilan tipos conocidísimos de nuestra vida contemporánea; tipos en abstracto; no son retratos, sino semblanzas: coloides, que como tales preséntanse aparentemente disueltos, pero que al pasar por los poros de la observación, muestran sus primarias características.

Pequeñas tragedias de la vida mundana, hábilmente descritas, como en "Los correctísimos Marqueses de Prado Verde"; sana burla de la fama, cuando caminamos cual mariposas tras ella, hasta quemar nuestras alas en su frágil luz en "El héroe"; desencanto por falta de una trabazón sincera en "La prueba del agua"; sutilísimo retrato de nuestra idiosincrasia nacional, que todo lo fía al azar y vive sola y sujeta a la esperanza del mañana, en "El poema de la esperanza española"; y todos, todos sin excepción, los cuentos de este volumen constituyen una colección bella y simpática, rociada, como el autor nos dice, "con más sal que pimienta", y entre cuyas líneas de perfectos trazos, como corresponde a la mano maestra que las describiera, surge a más del estro genial que las inspirara, el espíritu delicado y sencillo del eximio autor del "Viático", y tantas obras y oraciones bellas.

Al augurar para este nuevo volumen de don José María Pemán el más rotundo éxito de público y de crítica, nos honramos en dedicarle nuestro más efusivo saludo de felicitación, reflejo del afecto que en esta casa se le profesa, rogándole no demore el deleitarnos con el segundo tomo de la serie que con el presente volumen inicia.

¡Católicos!

Recientes actos de sectarismo nos obligan a estar alerta y poner remedio para evitar que, a costa de nuestras más firmes convicciones, seamos conducidos a nuestra última morada, en entierro laico.

Es urgente, que, mejor hoy que mañana, firmemos nuestra declaración de deseo de entierro católico, llenando las hojillas que se entregan al efecto, de las cuales, una es para llevar encima y la otra para la Parroquia.

¡Apresuraos, católicos!

Nota del Día

En Jaén ayer, como antes en Cádiz, y anteriormente en Sevilla y en otras poblaciones, se suscriben pliegos con firmas de políticos o apolíticos y se dirigen telegramas de sociedades, de comercio, de la industria en petición de que no sean relevados los respectivos gobernadores civiles.

No hemos de estudiar ahora las causas o razones en que se fundan estas peticiones por lo que respecta a cada uno de los casos; queremos, sí, presentar el hecho que seguramente tiene su origen en un algo que debe ser muy tenido en cuenta por el Gobierno, porque puede ser, es seguramente, en algunos casos un aviso, una exposición del malestar general, de la intranquilidad latente en todo el país ante el desconcierto o más bien ante la falta de una sólida base sobre la que se mueve la actual política.

Es innegable el descontento general en todo aquello que puede considerarse como fundamentos precisos y fuertes de la vida del pueblo; descontento que no es—saldremos al paso antes de cualquier impertinencia más o menos madrigalesca—precisamente por disconformidad con el régimen en muchos casos, sino por el ambiente en que se viene desenvolviendo la vida.

El Gobierno, su presidente más que nadie, tiene que conocer que la Banca, el Comercio, la Industria, la Agricultura, los católicos, todas las demás entidades o personas amantes del orden y un núcleo importante del pueblo, viven en estos momentos una vida perfectamente contraria a los sistemas que se vienen poniendo en uso, al ir tirando con resoluciones impensadas, con presupuestos no estudiados y con disposiciones la mayoría de las veces completamente distintas y reñidas con las ideas de libertad e igualdad que dicen predominan en todos los casos y que no son más que eso: un "se dice".

Ese malestar general ha determinado dos tendencias distintas: la de los que creen que todo puede arreglarse con la violencia y con el exterminio, y que para creer esto se basan en mucho de lo que le ofrecieron y no le han cumplido, porque no puede cumplirse, y de otra parte, la que forman todos los demás citados elementos que están necesitados de una gobernación que sea tal gobernación del pueblo.

Pero antes que todo este malestar llegue a las altas esferas pasa por cada representación del Gobierno en las respectivas provincias, y en eso se fundan seguramente esas peticiones de que al principio hablamos y en ese punto principalísimo debe fijar su atención el Gobierno. No se resuelven estos al parecer casos aislados con mandar gobernadores afectos a esta mayoría o a esta agrupación. La evolución sufrida por una considerable parte de España, no se detiene ya porque sea el gobernador de una provincia rojo o negro. Esa evolución, esa decisión a querer que se atiendan justas peticiones—que repetimos no van más que contra los sistemas de gobierno—, no se remedian ni se detienen más que atendiéndolas, comprendiendo cuántas y cuántas razones tienen en lo que demandan.

Lo demás es querer seguir siendo ciegos y... conseguir más desertores de las filas que se creían incondicionales, que vendrán a aumentar éstas de los que desean y trabajan por el bien y la tranquilidad de España.

EN EL ATENEO

Una conferencia de don Enrique Alvarez López

Ayer, a las siete, en el salón del Ateneo, disertó don Enrique Alvarez López sobre "Félix Azara, predecesor español de Darwin".

No fué una lección de cátedra. Fué un erudito y original trabajo de investigación, con el que el culto catedrático contribuyó a esa labor de reivindicación de la ciencia española, iniciada por Menéndez Pelayo y Laverde Ruiz.

Labor benemérita a cuyo servicio puso el señor Alvarez López una palabra clara y una exposición ordenada y concisa.

Damos a continuación un extracto del notable trabajo:

Inició el señor Alvarez su conferencia narrando concisa y ordenadamente la biografía de don Félix Azara. Nació éste en un pueblecito cercano a Barbastro. Estudió en Huesca, donde también estudió el conde de Aranda y más tarde figuras tan preeminentes como Costa y Cajal. En 1771, encargado por el Gobierno de levantar, como parte de una comisión española que había de trabajar en unión con otra portuguesa, un mapa de las fronteras del Brasil, se trasladó a América, en un buque portugués, pues los españoles, a causa de la guerra con Inglaterra, no podían navegar a la sazón con seguridad. En América, hubo de realizar su trabajo sin la colaboración de los portugueses que no se presentaron, siguiendo la política esquiva que nuestros vecinos desarrollaban en aquella época. Al mismo tiempo que realizaba sus trabajos geográficos con grandes penalidades, empezó a tomar apuntes sobre la fauna de aquellos territorios, debidos todos a sus maravillosas dotes de observación, pues carecía de todo antecedente de documentación científica. La única obra que en esta época llegó a sus manos, fué la del conde de Buffon, en la traducción española de Clavijo (el famoso literato, que dió nombre, luego, al célebre drama de Goethe), publicada en 1896. Fruto de estos estudios fueron sus admirables "Ensayos sobre los cuadrúpedos de la provincia del Paraguay", publicada en 1801 en traducción francesa. Hacia esa época volvió a Europa, y aunque fué por entonces ascendido a brigadier (pues para asimilarle a los demás comisionados que con él fueron a la excursión, Carlos III le había hecho merced de un empleo en la Marina), prefirió renunciar a ello y establecerse en París en unión de su hermano Nicolás, a quien amaba entrañablemente. En 1803 falleció su hermano y después Azara volvió a su pueblo natal, donde murió en 1821.

España debe una reparación a este hombre insigne, cuyo nombre se ha mantenido en el olvido injustamente y al que en vida lejos de ayudar en nada, rodeó de la envidia de gobernadores y virreyes que, atribuyéndose las comunicaciones que Azara mandaba a la Metrópoli, lograron que su nobre fuera en España desconocido.

Sin embargo, es indudable que Azara fué un predecesor de Carlos Darwin, e influyó notablemente en la elaboración de su famosa teoría del transformismo.

Es un caso más en que la ciencia española se adelantó a la extranjera y hay que reivindicar ese nombre para España. Darwin, en su "Viaje alrededor del Mundo", cita en varios pasajes nominalmente a Azara, cuya segunda obra, "Los Viajes", publicada en 1806, conocía indudablemente. En cambio, al redactar su gran obra "El Origen de las Especies", Darwin no nombra ni una sola vez a Azara. Y sin embargo, es indudable que en esa obra y para establecer los puntos fundamentales de su doctrina, Darwin utilizó pasajes y datos de los "Ensayos" de Azara, obra que es de suponer conocía, y que aunque no conociera, no por eso dejó de conocer, sin duda, esos datos o pasajes, pues éstos pasaron íntegros a los "Viajes" de Azara, obra que es indudable conocía Darwin, pues la cita nominalmente según antes dijimos.

No tenía Azara más antecedente para sus portentosas anticipaciones, que la obra de Leclair, conde de Buffon, en la que, como es sabido, está el origen de la teoría transformista. Pero con este solo antecedente su admirable espíritu observador, logró fijar todos los principales postulados de las teorías darwinianas. Por una parte, el principio de "la variación de las especies en domesticidad" y de la "selección inteligente", cuyo origen suele atribuírse en Darwin a la observación directa de las operaciones de los criadores de caballos ingleses, se encuentra ya en Azara, arrancadas de sus observaciones sobre las crías de caballos en la pampa. En otros pasajes notables se encuentran los pincipios de la "variación de las especies en libertad" y de la lucha por la existencia", como por ejemplo, en aquellos en que atribuye la supervivencia de los desdentados y marsufiales en regiones deshabitadas, a su falta de elementos defensivos.

Pero no sólo se adelantó Azara en estos puntos a Carlos Darwin, sino que a veces logró ir más lejos que él y adivinó postulados de la ciencia futura. Así, por ejemplo, tiene admiraciones de la futura teoría "factoral", al dejar traslucir que ciertos fenómenos como los que él llama el "albinismo" o la "pelada", han de atribuírse a agentes internos y no al clima o "medio ambiente". En esto se separa de Buffon y supera a Darwin.

También supera a éste y a Lamark y se convierte en predecesor de los neodarwinistas, cuando opina que la transformación de las especies no es lenta, sino rápida y se verifica por verdaderas mutaciones.

Todos los materiales de la doctrina de Darwin están en Azara. Le faltó para igualarle acoplarlas en una teoría total de la transformación de las especies. Tropezaba para esto con el obstáculo fundamental de su creacionismo. Creacionismo, sin embargo, que era en él amplio y templado, pues en varios pasajes advierte la imposibilidad de la creación coetánea de ciertas especies como la de los parásitos y aquéllas en las que parasitan; y entre otros, cree en la creación de varias parejas simultáneas como en el caso de los peces que habitan fragmentos de ríos separados por cataratas intransitables.

La erudita y clara disertación del señor Alvarez López, fué escuchada con gran interés y premiada, al terminar, con grandes aplausos.

El Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración es una Asociación piadosa que ejerce la misión apostólica de promover la gloria divina y la salvación de las almas por medio de la oración mental y vocal.

Tiene concedidas muchas indulgencias y bienes espirituales.

Tres son los grados de este Apostolado y tres las clases de sus socios.

El primer grado, (que es esencial y común a todos los asociados) está formado por los que todos los días ofrecen a Dios, mediante cualquier fórmula todas sus oraciones, acciones y trabajos en unión con el Sacratísimo Corazón de Jesús por los fines por los que Nuestro Señor intercede asiduamente y se ofrece en sacrificio por nosotros.

El segundo grado, lo forman los que además ofrecen a la Bienaventurada Virgen María otras oraciones implorando su favor como auxiliadora de esta piadosa obra de la salvación de las almas. Rezarán una vez al día un Padre Nuestro con diez Ave María, rogando por la intención aprobada por el Romano Pontífice que se les señala cada mes.

El tercer grado, se compone de aquellos que practicando al menos lo que pertenece al primer grado, practican cada mes o cada semana La Comunión Reparadora con el fin de aplacar al Sagrado Corazón de Jesús por los pecados de los hombres.

Las personas que deseen pertenecer al Apostolado de la Oración, deberán ser inscritos en el registro y para ello lo participarán al señor Director por medio de un volante que enviarán al Sr. Secretario, San Miguel número 8.

No es necesario abonar cuota alguna, pero el que desee contribuir a los actos del culto y propaganda, dirá la cantidad que voluntariamente quiere entregar cada mes, por conducto del celador de su coro.

Cultos del día 1.º de abril, primer viernes:

En Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión.

En Las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, Plática, Actos de desagravio y Bendición.

Intenciones aprobadas y bendecidas por Su Santidad.

GENERAL.—La educación verdaderamente cristiana de la juventud.

MISIONAL.—Las Ordenes religiosas contemplativas en las Misiones.

RESOLUCION APOSTOLICA.—Hacer algo por la educación cristiana de algunos jóvenes.

El Apostolado de la Oración, que tomó a su cargo este año, con el fin de que no quedase interrumpida esta antigua costumbre gaditana, la organización de los Ejercicios Espirituales para caballeros, que se celebraron en el Oratorio de San Felipe Neri, da las gracias a todos aquellos ejercitantes que voluntariamente han contribuído con sus limosnas a su realización.

Si algún socio no recibiera cada mes la "Hoja de intenciones", se ruega lo manifieste por escrito, indicando su domicilio al señor secretario, San Miguel, 8.

BOSQUEJOS

De ayer y de hoy

Cosas de antaño, cosillas de abuelo, tengo en mi poder. Quizá él ignorase qué fin se le habían de dar, pero, sin duda, sintiéndose ya acreedor del respeto de todos, su cabeza nimbada de blanquísimas canas se dió a pensar y su mano venerable se puso a transcribir lo que esa mente experimentada le dictaba, con claro presentimiento y no menos certeza, de que si el mundo da vueltas, las cosas que pasaron hace años se pueden repetir hoy, y así de esta manera, legándolos a la posteridad, sirviese algún día de lección, de utilidad y de actualidad.

Así, pues, con el máximo respeto para las ideas y sin ánimo de zaherir a nadie, voy a reproducir tres de las fichas que en mi archivo están con la más absoluta y leal fidelidad; lo que apareció, pues, en la Prensa hace veinte, treinta o más años se verá hoy, sin un ápice en menoscabo de su inalterabilidad.

Y comienzo intercalando entre comillas lo que la ficha me dice:

"Contra los malos oradores.—Según telegramas de Tokío, un ingeniero japonés acaba de prestar un importante servicio a la humanidad, inventando un aparato destinado a limitar las fantasías oratorias de los tribunos poco aceptos al público.

El estrado sobre el cual se coloca el orador es movible y está además provisto de una especie de doble fondo donde van a parar tubos cuyas extremidades opuestas se hallan en los asientos ocupados por los oyentes. Estos tienen a su disposición cierto número de bolillas de plomo cuyo diámetro no es mayor que el de una pieza de cinco céntimos. Si el orador les aburre o insulta, no tienen más que arrojar en el tubo colocado a sus pies las bolillas que van a parar al doble fondo de la tribuna.

Cuando el receptáculo contiene cierto número de bolas, un aparato automático hace desaparecer en una trampa tribuna y orador.

Está visto. Los japoneses son hombres prácticos y no les debe gustar mucho el parlamentarismo europeo. Convendría que el invento de dicho ingeniero se pusiese en cada uno de nuestros parlamentos y se aplicase en España, sobre todo a bastantes diputados del Congreso.

(De un periódico de 1910)."

Otra ficha:

"Para los que crean en los socialistas."—Federico Engels era un hombre que no tenía donde caerse muerto. Se hizo orador y propagandista del socialismo. Sus discursos y arengas venían a decir siempre que el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos sus poros.

Fué continuador de las obras de Marx; propagandista del socialismo científico con sus teorías y sistemas. Hizo suyos todos los juicios y apreciaciones del fundador del colectivismo sobre el capital. Decía continuamente a los obreros que él no quería ser capitalista y lanzaba furiosas diatribas contra la burguesía.

Federico Engels murió en Londres. ¡Moría pobre, abominando del capital!, ¿verdad? Este jefe del socialismo dejó 623.975 francos, más 620.975 en inmuebles. Una fortuna total de 1.244.850 francos.

El que empezó siendo el marxista modelo, acabó como otros tantos que estamos viendo: siendo un burgués empedernido.

En España abundan los casos como el de Engels. Hay jefe socialista que no se cambiaría por el más orondo de los burgueses. Y siguen sosteniendo que la propiedad es un robo.

(Del mismo periódico, año 1910)."

"Y va de cuento".—Un periódico inglés refiere que un vecino de la República francesa, queriendo conocer la vocación de su hijo, fué en busca de una nigramántica, para que le despejase la incógnita. Esta encerró al niño en una pieza que tenía preparada para estos casos y otros análogos juntamente con una Biblia, una manzana y una moneda de cinco francos. Volviéndose al padre le dijo: Si al abrir la puerta encontramos leyendo la Biblia, será necesario hacerlo sacerdote; ésta es su vocación. Si se entretiene examinando la manzana, agricultor y si le agrada la moneda hará un excelente banquero.

Pasados algunos minutos penetraron en la habitación: El niño estaba tranquilamente sentado sobre la Biblia, comiéndose la manzana y con los cinco francos en el bolsillo. Indudablemente—djio la hechicera—, que vuestro hijo tiene inmejorables dotes para ser un gran político de nuestros días.

Nada le falta de lo que suele abundar en tales gentes: Odio a la religión, sed de dinero y poco afecto a la agricultura, a la que esquilman y arruinan, burlándose del labrador.

(Del mismo periódico y del mismo año)."

Y una pregunta para terminar: ¿Se pueden presentar estas cosas y datos de antaños, estas cosillas de abuelo, como estampas sintéticas del año que pronto culmina en nuestra patria?

MARTHEBUS

Clero rural

Por el diputado don Santiago Rodríguez Piñero, fué ayer dirigido el siguiente telegrama:

"Gómez Rogi, diputado a Cortes.-Congreso.—Considéreme adherido proposición Calderón referente Obligaciones Ebro. Es equitativa solución en favor de rurales tan sufridos en su Ministerio. Principio de armonía de todos y aspiración justa de quienes sufrieron desamortización bienes y perciban interés legítimo de ellos. Autorícelo a hacerlo constar en acta y el uso que estime conveniente.—Saludos. Rodríguez Piñero, diputado por Cádiz."



La jornada deportiva en Cádiz y su provincia

En Cádiz

CAMPO DEL VELODROMO
POR LA TARDE

EL MIRANDILLA F. C., DESPUES DE UN GRIS ENCUENTRO EN EL QUE SOLO SE VIERON JUGADAS AISLADAS, EXCEPTO EN LA ULTIMA MITAD DE LA SEGUNDA PARTE, QUE MEJORO BASTANTE, DERROTA AL AURORA F. C. POR CUATRO TANTOS A UNO

Como estaba anunciado, tuvo lugar en la tarde del domingo un encuentro amistoso entre los notables onces locales Mirandilla F. C. y Aurora F. C.

Terminó el encuentro con la victoria del primero por cuatro tantos a uno.

UN PRIMER TIEMPO DE MEJOR JUEGO AZUL...

Con ser bastante malo el juego que se desarrolló durante todo el primer tiempo, salvo escasos intervalos en esta primera parte, demostró más cohesión y juego el once azul que el gualdinegro, que apareció durante casi la totalidad de los cuarenta y cinco minutos completamente anulado, distinguiéndose nada más que la línea media y aun eso algunas veces.

En este tiempo—producto quizá de este mejor juego azul—el Aurora marcó su tanto, adelantándose por consiguiente en el marcador por la mínima diferencia.

Casti II fué el autor del tanto el aprovechar una indecisión de Treviño al deber interceptar un pase muy cerrado de Aragón.

La jugada no tuvo gran brillantez, si bien posee el mérito de la oportunidad.

...Y, SIN EMBARGO, DOMINAN LIGERAMENTE LOS CONTRARIOS

Porque a pesar de ese mejor juego azul de que hablamos, dominó siempre más el Mirandilla, salvo, claro está, algunos intervalos en que el juego se mostró inclinado para los auroristas, momentos breves y muy contados.

El Mirandilla careció en este tiempo de delantera—de esto adoleció durante todo el encuentro, pero en la primera parte fué esta falta más ostensible—, y así no supo aprovechar el buen juego de sus medios, que sin embargo no habían alcanzado aún la altura a que llegaron en la continuación.

Dominó ligeramente el Mirandilla en este tiempo, como lo prueba el crecido número de corners que se tiraron en este tiempo, pero su dominio fué conseguido a fuerza de empuje de entusiasmo individual, sin clase ni juego de conjunto alguno.

Y así, aunque dominó más la superioridad del juego azul, al terminar esta primera parte el marcador señalaba naturalmente a los propietarios la desventaja de un 1-0.

EL PRINCIPIO DEL SEGUNDO TIEMPO, LO MISMO

Mal empezó el segundo tiempo, pues todas las características eran de que la clase de juego iba a continuar siendo la misma; una clase pobre, gris, a la que sólo en algunos momentos ponía algo de color una jugada aislada por lo general de mérito individual.

Como muchas que realizó Ricardo en la delantera del Mirandilla, sin que Oneto las aprovechara o sus otros compañeros de línea; como muchas otras que vimos realizarse en los dos bandos.

UN PENALTY O EL EMPATE

Va transcurrido ya algún tiempo de comenzada la segunda parte cuando los azules incurren en penalty que tirado por Mercedes se convierte en el tanto del empate.

El penalty—justo por cierto—es la tabla a que se agarra el partido para salvarse, y a partir de este momento el juego se va animando, mejorando bastante en clase y efectividad.

El juego, el verdadero foot-ball, entra ratos ya, con bastante continuidad, en el campo del Velódromo.

SUPERIORIDAD MIRANDILLISTA

A partir de este momento el Mirandilla se va imponiendo, y a poco, cuando los propietarios del terreno marcan por segunda vez, el once gualdinegro se hace dueño de la situación, puede decirse.

Y en este tiempo se pone de manifiesto lo que en el resto del partido estuvo latente únicamente: la superioridad mirandillista sobre el once presentado por el Aurora.

Línea por línea, salvando sólo algunos lugares, el Mirnadilla es superior al once azul, y así lo demuestra palpablemente en estos momentos y menos ostensiblemente en todo lo anterior del encuentro, plasmado en ese ligero dominio de que hablé, dominio traducido por el número de corners que contra los azules se tiraron.

TRES TANTOS MAS DEL MIRANDILLA

Los marcan Mercedes, Ricardo y otro delantero que no pudimos precisar quién era.

Las jugadas fueron corrientes, de oportunidad agunas, de poco mérito todas.

Más valor futbolístico, más clase se demostró en otras jugadas de peligro que al fin se malograron.

LOS EQUIPOS

El Mirandilla no nos gustó como conjunto en este encuentro, pues sólo se salvó como línea la media.

Y en ésta más los medios alas que el centro, que sin estar mal en manera alguna, no apareció a la altura de otros días y otras actuaciones.

Espinosa fué sin duda el mejor de la media y del equipo; también su compañero Paillo cumplió muy bien en la segunda parte principalmente.

Treviño, corriente: ni nos gustó ni nos desagradó.

Los defensas regulares. Antonio francamente desacertado en casi todo el desarrollo, y Segura, discreto.

Los delanteros como línea fueron lo peor del equipo. Destacó por su juego Ricardo, que tuvo una acertadísima actuación, y en algunos momentos Pérez.

Mercedes, discreto, y Pepe y Oneto francamente mal; peor el segundo que el primero.

Y pasando al Aurora, empecemos por el guardameta Mata, que tuvo una actuación muy buena por más de un concepto, llegando a detener algunos balones difíciles.

Los defensas cumplieron. A ratos hicieron más que cumplir.

La línea media muy bien por el centro y bien por los lados. Casti I, en el puesto de medio centro, jugó bastante y su actuación en el difícil puesto fué buena; a ratos muy buena.

Los delanteros no nos gustaron como línea ni como individualidades, aunque tenemos que hacer constar en su descargo que se encontraron con la línea media mirandillista en vía de acierto, que casi siempre los tuvo anulados.

Y a pesar de ello ,atacaron bastante, pero siempre sin peligro real por la ineficacia en el momento decisivo.

No queremos destacar a nadie en la delantera, puesto todos tuvieron sus momentos más o menos acertados y todos stuvieron a la misma altura o parecida.

Esto es en resumen lo que nos parecieron los equipos por el encuentro del domingo.

EL PUBLICO

Regular en cantidad y como siempre tomando los alambres del terreno como si no existieran.

También se internó algo en el campo de juego, defecto del que parecía se iban corrigiendo por los campos de Cádiz.

EL ARBITRAJE

A cargo del señor Suárez Pelufo, que tuvo una actuación bastante discreta, la que desde luego no estuvo exenta de las tachas de costumbre, pero que en resumen cumplió.

Y aunque quisiéramos, nos falta tiempo y espacio para ampliar más esta reseña.

Jolus

* * *

CAMPO DEL TIRO

Por la tarde:

ARTILLERIA F. C. 1.—ESPAÑA 1

Antes del encuentro **Cádiz-Esperanza,** se celebró en el campo del Tiro un encuentro amistoso entre los dos equipos citados arriba.

Bastante interesante fué el desarrollo de la lucha entre estos dos onces, lucha que refleja bien el marcador, que al final del encuentro y después de haber señalado un 0-0 en la primera parte, marcaba un también empatado 1-1.

A continuación:

EL CADIZ F. F. DERROTA AMPLIAMENTE AL ESPERANZA F. C. DESPUES DE UN PARTIDO EN EL CUAL, LA CARACTERISTICA FUE LA NETA SUPERIORIDAD DEL ONC BLANCO.

Al terminar el encuentro Artillería-España, dió comienzo el anunciado encuentro amistoso entre los conocidos equipos locales: Cádiz F. C. y Esperanza

El partido tiene poco que reseñar por la neta superioridad del once blanco, que dominó durante todo el encuentro puede decirse, asegurándose tranquilamente la victoria, por cinco tantos a cero.

Asistió como de costumbre gran cantidad de público.

CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la mañana:

HISPANIA F. C. 4.--OLIMPICO F. C. 0

Este encuentro celebrado a las once de la mañana en el veterano campo del Español, tuvo como característica el dominio del once vencedor, si bien no tan completo como pudiera deducirse del resultado.

Marcaron los tantos, Treviño y López Pérez, dos cada uno.

El once vencedor alineó de la forma siguiente:

Mata; Ríos, Ricardo; Jaime, Tomás, Rosety, Pinto I, Treviño, Pinto II, y López Pérez.

Jaime, debido a una lesión producida en el desarrollo del juego, fué reemplazado por Paco.

Por la tarde:

NACIONAL F. C. 4--TIPOGRAFICA F. C. 0.

En el mismo campo y a primera hora de la tarde, se celebró este encuentro con el resultado ya mencionado.

Dos tantos consiguieron los nacionalistas en cada tiempo y en ningún momento del encuentro hizo la impresión de que, su resultado pudiera ser otro distinto al habido.

CAMPO DE LOS SALESIANOS

EUROPA F. C. 1.-RECREATIVO F. C. 1

Se celebró el domingo este encuentro quedand olos dos equipos empatados a un tanto, tras un reñido encuentro.

Lo que fué el encuentro lo demuestra muy bien, el resultado, si bien a no ser por la línea defensiva del Europa, hubieran seguramente sufrido una derrota.

Por el Europa destacaron como queda dicho, los defensas y por los reservistas, todos bien.

MANOLO.

* * *

SALESIANOS — RECREATIVOS F. C.

En el mismo campo del anterior y a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar este encuentro que no se terminó por la retirada de los recreativistas, por la concesión a los Salesianos de un tanto, al parecer dudoso.

Por eso no hacemos constar el resultado, que no sabemos si fué de dos a cero, ganando el Recreativo o solamente de dos a uno, también a favor del mismo equipo.

En San Fernando

CAMPO DE MADARIAGA

Por la tarde:

BALOMPIE 3.--DEPORTIVO F. C. 0.

En la tarde del domingo en la vecina ciudad de San Fernando, tuvo lugar un encuentro amistoso entre estos dos equipos locales, para disputarse una copa donada al efecto por el Presidente del Español F. C.

Después de un desarrollo bastante interesante, aunque desde el principio se notó alguna superioridad en el once vencedor, terminó el encuentro con la victoria del Balompié por tres tantos a cero.

ATHLETIC CLUB 4.-UNION F. C. DEL PUERTO DE SANTA MARIA 1

A continuación, se celebró este encuentro, que tuvo pocas cosas que anotar por la superioridad del once local por un lado y por la poca clase de juego que se empleó en todo el desarrollo.

Terminó el encuentro con la victoria del once local, por cuatro tantos a uno.

Asistió bastante público.

CAMPO DE SAN CARLOS

TRAPICHE F. C. DE CADIZ 3.—JUVENTUD F. C. LOCAL 0.

En la tarde del domingo, se desplazó a ésta, el once gaditano Trapiche F. C. para contender con el Juventud F. C. local.

Se celebró el encuentro, que fué bastante disputado, terminando con la victoria del equipo gaditano por el tanteo de tres a cero.

TANTO.

* * *

En el Puerto

RACING CLUB LOCAL 4.—ARENAS F. C. DE SAN FERNANDO 0.

Otro encuentro, de los muchos que en el desarrollo de los días deportivos, tiene poco o nada que anotar, es el celebrado el domingo en ésta, entre el primer equipo local y el Arenas de San Fernando.

Con facilidad, sin apuros, ayudado en ello por la labor acertada de Camacho en la meta local, el Rácing Club se apuntó una nueva victoria, al derrotar ampliamente por cuatro a cero al once isleño.

DON X.

* * *

En Jerez

ESTADIO GONZALEZ BYASS

Por la tarde:

EL JEREZ SPORTING, DERROTA AMPLIAMENTE AL ONCE GADITANO F. U. E., DESPUES DE UN ENCUENTRO MUY BUENO EN ALGUNOS MOMENTOS L EN EL QUE SE ACREDITO LA SUPERIORIDAD DEL ONCE LOCAL

En la tarde del domingo, contendieron en el Estadio González Byass local, los primeros equipos del Jerez Sporting y la representación de Cádiz de la F. U. E.

La victoria fué para el once local, por el amplio tanteo de seis a uno.

Mucha expectación había despertado en encuentro, por la fama de que venía revestido el once gaditano y si en verdad, en algunos momentos del encuentro, esa expectación no se vió defraudada por la clase de juego practicado, sí en cambio, produjo algo de desencanto la actuación de los estudiantes, que demostraron ser un equipo más, como muchos que han pasado por aquí, sin que nadie se explique la razón de los éxitos obtenidos en actuaciones anteriores por la F. U. E. de Cádiz.

En ningún momento se vió comprometida la victoria del once local; tres tantos marcó en cada tiempo, mientras que los forasteros, sólo lograban el goal de honor.

Y así faltó en interés en muchas ocasiones; mientras que en otras en cambio, vimos foot-ball, aunque por desgracia, llevado en ocasiones con dureza excesiva por parte de los dos bandos.

El equipo gaditani tiene buenos jugadores y aun algunas características de juego, bastante apreciables, como es esa de su movilidad, aunque esta movilidad se agote pronto por falta de resistencia física; tiene todas esas cualidades pero aquí nos pareció que era un once nada formado, novato en una palabra, a quien le hace falta bastantes encuentros más, para que se pueda oponer a onces de la categoría del local, que sobre su juego, tiene ya la experiencia de otros partidos de clase.

Que ahí está la razón de ese 6-1, que le marcaron el domingo; en la superioridad de juego y de forma del once local.

Sin embargo, no fué un mal partido.

DEPORTISTA.

Concurso Regional de Bandas de Música Civiles

BASES

Primera.—Podrán tomar parte en este Concurso todas las Bandas de Música Civiles de la Región Andaluza que cuenten más de 40 profesores y menos de 60.

Segunda.—Las Corporaciones Musicales que deseen tomar parte, lo solicitarán por escrito del Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento antes del día 14 de Abril. Las solicitudes estarán firmadas por el Sr. Director y expresarán nombre o lema de la Agrupación Musical, número ed plazas de que está formada, localidad de su residencia y la aceptación de estas bases. Las solicitudes que se remitan por correo deberán hacerse por certificado.

Tercera.—Todas las Bandas que tomen parte serán sometidas a los siguientes ejercicios.

El domingo 24 de Abril a las dieciseis horas en la Plaza de Toros tomarán parte en un concierto cuyo programa será formado por las obras de libre elección que cada Banda habrá expresado irá a ejecutar en la solicitud antes dicha, haciendo constar para su anuncio, el título, género, autor y si lo creyera oportuno, el nombre del transcritor.

En la mañana del lunes 25, cuya hora y local se determinará oportunamente, las Bandas concursantes serán sometidas a un ejercicio privado de lectura a primera vista de una obra de relativa facilidad.

El mismo día por la tarde, a igual hora y local que el anterior, tendrá lugar la audición de la obra de concurso, siendo la elegida la "Fantasía morisca, de Chapí" arreglada para Banda por C. Pintado y que por carecer dicha partitura de saxofones tenores e ídem barítonos, se facilitará copia gratuitamente de estas particellas a las Bandas que tomen parte, al objeto de que la audición sea más igual.

Cuarta.—El orden de actuación en este Certámen, lo determinará el sorteo que se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, a las catorce horas del día 24 ante el Sr. Alcalde y presencia de los directores que concurran.

Quinta.—Los señores Directores pondrán a disposición del Jurado, una partitura o guión de la obra de libre elección que ha de ejecutar su Banda.

Sexta.—Los miembros del Jurado serán elegidos entre profesores musicales de reconocida competencia a base de una figura cuyo relieve artística sea garantía para los concursantes de la imparcialidad e independencia en el juicio, y cuyos nombres se harán público el día en que se celebre el Certámen, estando la Presidencia encomendada al Sr. Alcalde y Presidente de la Comisión de Fiestas.

Premios

Séptima.—Primer premio: 6.000 pesetas. Segundo premio: 3.000 pesetas. Tercer premio: 2.000 pesetas.

Octava.—El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo hacer en su acta Mención de Honor de aquellas entidades que a su juicio lo merezcan.

Novena.—La Banda que obtenga el primer premio, quedará obligada a dar un concierto público, en el sitio que se determine, en la noche del día 25.

Décima.—Todos los gastos de viajes, alojamientos, etc., son de cuenta de las Bandas que concurran al Certámen y esta Alcaldía cuidará de los detalles de alojamiento adecuado, teniendo en cuenta las demandas que formulen las agrupaciones de referencia.

Undécima.—Caso de no hallarse inscritas el 14 de Abril cuando menos cuatro Bandas, podrá anularse el Concurso, lo cual se comunicará con la debida anticipación a las entidades que hubiesen solicitado concurrir.

Jerez de la Frontera 21 de Marzo de 1932. El Alcalde Franciso Germá Alsina.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 31 de Marzo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Tercer Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Luis Salas, regresado de Málaga.

Comandante de Artillería don Luis Adrados Samper a incorporarse al Regimiento de Costa número 1.

CONFERENCIA

Ayer a las once en el Cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, y ante los Jefes y Oficiales del mismo, dió una conferencia sobre "Rectificación de las coronas graduadas de las explanadas" el Capitán de dicho Cuerpo don José del Río Morales.

MARCHA

Los reclutas del Regimiento de Infantería número 27, efectuaron ayer un paseo militar por la carretera de San Fernando y de un recorrido de 20 kilómetros al mando del Capitán don Manuel Alberni y Oficiales instructores.

Durante el descanso central, se les dió por dichos oficiales una conferencia sobre "Higiene y precaución en las marchas".

DEL DIARIO OFICIAL

CUERPO DE SUBOFICIALES.—Por Circular de 26 del actual ,se dispone que las actuales clases de segunda categoría, podrán en su día, si las Cortes aprueban la creación del Cuerpo de Tren, aspirar a su ingreso en él, siempre que reunan las condiciones que para ello se determinen.

Con los sargentos que cuenten con cuatro o más años de empleo y con los actuales suboficiales, se constituirá un escalafón provisional único por cada Arma o Cuerpo, con arreglo al cual se les adjudicarán las plazas de sargentos primeros, brigada, subayudante y subteniente, separándose los que hayan de formar parte del Cuerpo de Suboficiales de los que no deseen ingresar en él, incluyendo entre éstos a los sargentos que no reunan estas condiciones.

La plantilla de sargentos se cubrirá con los de este empleo que no tengan cabida en el de Suboficiales y los que hayan renunciado a formar parte de dicho Cuerpo. Los que hubieren solicitado pasar al mencionado Cuerpo irán cubriendo las vacantes que se produzcan en la categoría inferior del mismo a medida que cumplan las condiciones de efectividad.

También determina los devengos y situación de las clases de segunda categoría que no ingresen en el nuevo Cuerpo así como de los actuales suboficiales declarados aptos para el ascenso que soliciten el retiro en las condiciones que determina la ley de 4 de diciembre último.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Amós, profeta.

Santo de mañana

Santa Teodora, mártir.

Indicación piadosa.—Primer viernes de mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa, en la capilla del Rebaño de María.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve, Vía-Crucis y Ejercicios delp rimer viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús.

Iglesia de Santiago

Apostolado de la Oración.—A las ocho y media, Misa de comunión general.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, celebrándose Misa de once en el altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos, así como los cofrades de esta hermosa imagen, podrán visitarlen las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo. A las once, Misa en su altar.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—Esta iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a las ocho de la norhe, a fin de que los muchos devotos de Jesús puedan visitar su capilla.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION PERSONAL TECNICO

Se concede licencia por enfermo y con todo el sueldo durante un mes, al Oficial segundo de Telégrafos don Jacinto Maldonado y Vicente, con destino en Algeciras, autorizándole para trasladarse a Madrid.

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Belchite (Zaragoza).

Reanuda servicio completo la Estación de Arganda (Madrid).

Clausuradas provisionalmente las estaciones de Cañete (Cuenca); Belalcazar (Córdoba); Iscar y Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

Ha sido inaugurada al servicio con carácter de unipersonal de segunda categoría la Estación telegráfica de Las Navas de la Concepción (Sevilla).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Quedan autorizados para esta clase de servicio los centros telefónicos de la C. T. N. E. de Monjes (Barcelona); Lieres (Oviedo) y Potries (Valencia).

Suspenderá este servicio la Estación telegráfica de Villamartín (Cádiz).

Audiencia

VISTAS DE AYER

Sección 1.ª Causa del Juzgado de San Roque, por resistencia contra Luis Heredia Heredia, al que acusaba de que en La Línea, arrojó piedras contra el depósito de presos e insultó a los agentes de la autoridad resistiéndose a ser detenido.

Cuarto meses y un día de arresto mayor y multa de 1.500 pesetas era la pena interesada por le señor Fiscal.

El defensor señor Beltrami, solicitó la absolución.

Ambos elevaron sus conclusiones definitivas.

¿PARA TOREAR O PARA VENDERLA?

Juan José Delgado Sánchez, compareció en la misma Sala, procesado en causa de San Roque, porque con engaños, consiguió que le dieran en la plaza de toros una muleta de torero, que no ha sido recuperada y tasada en treinta pesetas.

Interesó el Abogado Fiscal señor Lara la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de treinta pesetas, con cuya petición se conformó el procesado.

USURPACION DE FUNCIONES

Sección 2.ª Causa del Juzgado de Olvera, contra Jesús García Bernal.

Este hombre, por lo visto, tenía ganas de un "enchufe" y se presentó en Zahara fingiéndose Delegado del Gobernador civil, para fiscalizar la gestión del Ayuntamiento, respecto a obreros parados y quería conferenciar con destacados elementos de la localidad, hechos estos, según la relación fiscal, acaecidos en 17 de Agosto de 1931.

El Abogado Fiscal señor Rodríguez Franco, calificando un delito de usurpación de funciones, interesaba se impusiera al García Bernal la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional.

El defensor don Andrés López Gálvez, demanda la absolución.

Se practicó la prueba, declaró el Alcalde de Zahara, el que a preguntas de la defensa, de si realmente le creyó Delegado del Gobernador, como expresaba, contestó que al ver su estado de embriaguez, no le creía más delegado que del vino.

Reformó el Fiscal sus conclusiones, para pedir sólo seis meses de arresto mayor y la defensa elevó a definitivas sus conclusiones, pidiendo la absolución.

DISPARO Y LESIONES

En la misma Sala compareció en el banquillo Antonio Becerra García, acusado de tres delitos de disparos, dos de lesiones, hechos cometidos en Prado del Rey en 19 de Julio último.

El Abogado Fiscal señor Rodríguez Franco, en sus conclusiones provisionales, interesaba tres penas de dos años 11 mese y 11 días, de prisión por los disparos y dos meses y un día de arresto por los de lesiones.

El Letrado don José Paredes, pedía la absolución por estimar en su patrocinado la legítima defensa.

Después de la prueba modificó el señor Fiscal sus conclusiones apreciando sólo un delito de disparos, dos de lesiones y otro de tenencia de armas sin licencia, interesando pena de dos años 11 meses y 11 días par el primero; dos meses y un día por el segundo y seis meses por la tenencia.

La defensa mantuvo su pedimento absolutorio.

TENTATIVA DE ROBO

Los procesados, Salvador López García y Gabriel Hernández Fernández, prestaron su conformidad, ante la misma Sala, a la petición de pena de dos meses y un día de arresto para Salvador y multa de 125 pesetas a Gabriel como autores de un delito de tentativa de robo.

LOPIN.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR AUSENTE

Cuando los reporteros que hacen información en el Gobierno intentaron saludar al señor Taltabull, como de ordinario, se les manifestó en la Secretaría particular, que el señor gobernador se hallaba ausente, desde la una de la tarde.

Antes de salir el gobernador, recibió varias visitas, entre ellas la del teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Fernández Trujillo; don Rafael Delgado, don Manuel Morales, don Carlos del Castillo, alcaldes de Zahara y Sanlúcar, don Antonio Rodríguez Piñero, el señor Montaner, de Tarifa, y el cónsul de la Argentina, señor Ureta Sáez Peña, con el secretario de la Embajada de aquel país.

VACUNA CONTRA LA VIRUELA

En la Inspección de Sanidad manifestaron ayer, que desde hoy, todos los días laborables, de doce a una, se vacunará gratuitamente por los médicos de Instituto de Higiene, a cuantos se presenten en la clínica de dicho Instituto, establecida en la calle de Soledad.

Escuela Profesional de Comercio de Cádiz

CONVOCATORIA DE JUNIO

Desde el día primero de Abril y durante todo el mes, estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial, que deseen dar validez académica a sus estudios en el próximo mes de Junio.

Asimismo para los que hayan de examinarse de Ingreso en dicho mes.

El importe y demás condiciones para solicitar la matrícula se hallan en la Convocatoria que está expuesta en el patio del Establecimiento.

De conformidad con la orden Ministerial de 23 de Enero último, todos los alumnos tanto de enseñanza oficial como deno oficial, tienen que poveerss obligatoriamente del Carnet escolar, como elemento indispensable de identificación en caso necesario.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, ecibió ayer mañana en su despacho la visita de: don Fernando Tejera, don Eduardo Rodríguez Guerra, don Federico Rodríguez Piñero, don Juan Acevedo y alcalde de Zahara.

Comandancia de Marina

Visitaron al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don José Romero Muñoz, don Francisco Noreña, don Manuel Oviedo y don Joaquín Fernández Repeto.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Mamelanes" pueda varar en Matagorda y para la compensación de aguja del vapor "Teresa".

Se ha solicitado autorización para tomar parte en los exámenes próximos a verificarse en esta Comandancia de Marina, de maquinistas navales, los señores don José Secanez Sáenz y don Andres Gastor.

Visitó al señor Comandante le Marina el señor don Carlos Godínez director de la Constructora Naval.

El actual Capitán de Ingenieros de la Armada, don Fernando Corominas pasará en breve al nuevo cuerpo de Intervención de la Marina.

Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron visitando al Sr. Alvarez López los señores don Pelayo Quintero, don Enrique Díaz Martínez, don José Agudo y el Presidente del gremio de confiterías.

HALLAZGOS

En la sección tercera de la Secretaría Municipal y a disposición de sus dueños se encuentran varias llaves y una jarra de leche, halladas en la vía pública.

LA LIQUIDACION DE OBLIGACIONES DEL HOTEL ATLANTICO

El Sr. Alcalde recibió noticias del Patronato del Turismo, dándole cuenta de haberse resuelto favorablemente a los deseos del Ayuntamiento gaditano, la liquidación de las obligaciones del Hotel Atlántico, de que es propietaria la Corporación municipal. En ese sentido se ha firmado ya la oportuna disposición por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Con ello el Ayuntamiento dispone de cerca de medio millón de pesetas para proceder a la inmediata construcción de la barriada de casas baratas.

ADICION A LA ORDEN DEL DIA

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de acuerdo adoptado por el Patronato del Turismo, de adquisición de las obligaciones del Hotel Atlántico.

EL PRECIO DE LAS PATATAS

Según oficio recibido por el señor Alcalde, el señor Gobernador civil de la provincia, atendiendo a las razones expuestas por los vendedores de los Mercados, ha accedido a que el precio del kilo de patatas, sea subido en cinco céntimos, expediéndose por consiguiente a 0'45 pesetas, hasta tanto que las circunstancias no permitan reducirlo.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

El acto de propaganda tradicionalista en San Fernando

Poco después de las seis de la tarde, dió comienzo en el histórico teatro de las Cortes de la vecina ciudad de San Fernando, la conferencia política de carácter tradicionalista a cargo del diputado por Navarra señor Conde de Rodezno, y el ex alcalde de Madrid señor Conde de Vallellano.

Desde bastante antes de la hora anunciada para su celebración, se encontraba el local totalmente ocupado por muy variado público, entre el que destacaba muy nutrida representación del género femenino.

El acto fué presidido por nuestro estimado amigo don Baltasar Rodríguez, a quien acompañaban varios señores de Cádiz y de aquella población.

Hicieron uso de la palabra los mencionados señores Condes de Rodezno y Vallellano, quienes en varios momentos de sus discursos, arrancaron entusiasta ovaciones del auditorio.

Por imposibilidad de efectuarlo hoy, en nuestra edición publicaremos un amplio extracto de los citados discursos.

El acto constituyó un completo éxito, y todo él transcurrió sin la menor alteración del orden.

Una vez terminado, tras un breve descanso, marcharon a Sanlúcar de Barrameda los citados oradores y señores que le acompañaban.

Aseguradores

Se necesita Subdirector en esta provincia para importante Compañía de Seguros Incendios y Accidentes. Fianza metálica exigida. Dirigirse: Aseguradores, Apartado, 40.-Madrid.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, conduciendo pasaje y carga general llegó la motonave "Sil".

Entre los señores que han desembarcado en Cádiz, figuran los siguientes:

Don Antonio Ripoll, don Tomás Muñoz, doña Concepción Rosales, don Ostio Pilleié, don Diego Valderrama, don Pedro Lucena y doña María Luisa Albog.

Este buque fué despachado para Casablanca, también con pasaje y carga general, desde donde continuará para Canarias.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques el día 30 del actual:

Vapor "Argentina", en Buenos Aires.

"Uruguay", en Barcelona.

—"Habana", salió el día 24, a la una de la tarde, de Coruña para Habana.

—"Cristóbal Colón" llegó el día 29, a las doce de la mañana, a Gijón.

—"Juan Sebastián Elcano" salió el día 24, a las diez de la mañana, de Puerto Colombia para Curacao.

—"Marqués de Comillas" salió el día 25, a las doce de la mañana, de Nueva York para Santiago de Cuba.

—"Magallanes" salió el día 29, a las siete de la tarde, de Las Palmas para Puerto Rico.

—"Manuel Arnús" salió el día 25, a las nueve de la mañana, de Cádiz para Barcelona.

—"Manuel Calvo", en Barcelona.

—"Antonio López", en Barcelona.

—"Buenos Aires" salió el día 13, a las de la mañana, de Cádiz.

—"Joaquín Piélago" en Barcelona.

—"Mogador" en Sevilla.

Referencias teatrales

Pepe Romeu ha prorrogado su contrato en Barcelona en el Teatro Novedades para estrenar "La Maragata".

La compañía Meliá-Cibrián ha debutado en Almería con el estreno de "Los Caballeros", en Cervantes.

Irene López de Heredia se ha presentado en el Teatr Boarcelona de la Ciudad Condal con la comedia de Benavente, "La Escuela de las Princesas".

En el Poliorama de Barcelona presentóse la compañía Pino-Thuillier con "Divorciémonos", de Sardou.

En Bilbao se han presentado: En el Arriaga, la compañía de Luis Ballester, y la de Cañadas en los Campos Elíseos.

En el Cervantes, de Málaga, han hecho su presentación con "Los Intereses Creados" Manolo París y Julia Lajos.

Eugenia Zúffoli y Juan Bonafé se han presentado en el Victoria de San Sebastián con "Nena Teruel", de los Quintero.

Alcoriza ha estrenado en el Cervantes de Sevilla el drama de Javier de Burgos, "La Tragedia del Calvario".

Federación de Estudiantes Católicos

LA FUNCION DE ANOCHE EN EL FALLA

Hermoso y simpático aspecto ofrecía anoche nuestro Gran Teatro Falla, durante la celebración de la función organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de esta capital.

Lo más selecto de nuestra sociedad llenaba por completo tan elegante coliseo.

Anoche quedó nuevamente demostrada la simpatía con que los estudiantes católicos cuentan en Cádiz.

Además había que admirar a las guapísimas señoritas que actuaban en esta función de los escolares católicos gaditanos.

El escenario aparecía adornado con profusión de plantas y flores.

Jóvenes distinguidos y muchachas bellísimas representaron de manera verdaderamente admirable la linda comedia de Fernández del Villar "Lola y Loló" bajo la dirección y también con la colaboración del excelente actor don Castro Jabaloyes.

Eran ellas las señoritas Eloisa de la Cruz, Pilar Llorente, Adelina Yuste, Elena Spínola y Rosa Sicre, Eran ellos, Javier Alcina, Juan Galindi y José Muñoz Bela.

Muchos y cariñosos aplausos premiaron su meritísima labor.

De apuntador actuó don José María Quintero del Río y de transpunte don Ramón Fernández Terán.

Previos e interesantes intermedios por la notable orquesta "Los Azzof-Jaz" que fué muy aplaudida, se bailó el periconargentino con extraordinario y singular primor por las también bellísimas y elegantes señoritas Pilar Llorente, Elena Spínola, Julia y Rosa Sicre, Rosa de la Cruz, Carmen Galán, Maruja Téllez, Eva Spínola, Eloisa de la Cruz, Clarita Bravo Josefina Romero, Adelina Yuste, Luisa Bueno y Maruja Romero y por los distinguidos jóvenes Javier Alcina, Juan Galnido, Miguel Estarriol, Manuel F. de la Reguera, Román Ruiz, José R. Díaz de Durana, José E. Carreras, José J. Muñoz Bela, José L. Meana, Mariano Torres Miguel Moreno Lara, Ramón Juliá, Benito G. Tánago, y Juan Rimbau y bajo la magnífica dirección de don Angel Patino Navarro.

Estas parejas bailaron muy bien acompañadas de la citada orquesta. Hubo nutridísimos y afectuosos aplausos.

En resúmen: Un espectáculo brillantísimo que agradó de manera extraordinaria a cuantos anoche llenaban el Gran Teatro Falla.

Hoy jueves 31 del corriente, a las diez, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora



Doña Amalia Argaña Balbás

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual M. I. Sr. Don Francisco de Sales Berriozábal, su hermana, primas, sobrinos (ausentes), ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Don Agustín Lahuerta, don Melquiades Almagro, don Alfredo García Salgado, don Emilio Sánchez Navarro, don José María Fabeiro, don Justo Juliá y don Enrique Juliá, don José Bedoya y don José Aguado.

El duelo se recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Sagasta, 59 primero.

No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.—Plaza de la Constitución

Nuestras conferencias por teléfono

El día de ayer en los Ministerios. En la Cámara, tras de fuerte discusión, se aprueban las obligaciones a extinguir, rechazándose el voto particular de Calderón. Varios diputados presentarán a la Cámara una proposición pidiendo la reglamentación del juego. Se desmiente que el duque de Maura y el marqués de la Cortina, hayan solicitado su ingreso en el partido radical

Por los Ministerios

En Guerra

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra estuvo esta mañana en su despacho del Palacio de Buenavista resolviendo asuntos de la Presidencia y de Guerra.

Después recibió al Ministro de la Gobernación, celebrando ambos una extensa conferencia.

Al salir el Sr. Casares Quiroga del despacho del Sr. Azaña fué interrogado por los periodistas diciéndoles que nada tenía que comunicarles.

El Sr. Azaña recibió varias visitas y entre ellas la de los generales Gil Yuste y Vega; Director general de la Guardia Civil Sr. Cabanellas; Coroneles de Infantería señores Bartome, Serra y Ascarol y varios jefes y oficiales del ejército.

Al mediodía se trasladó del Ministerio de la Guerra a su despacho de la Presidencia donde permaneció algún rato antes de almorzar.

En Estado

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR ZULUETA. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS. - CIEN MIL EJEMPLARES DE NUESTRA CONSTITUCION TRADUCIDOS AL FRANCES SE DISTRIBUIRAN POR EL MUNDO.

El ministro de Estado Sr. Zulueta y el Subsecretario de este departamennto señor Gómez Oserín estuvieron algunas horas de la mañana dedicados al despacho de asuntos del departamento.

Después del despacho, el Ministro fué cumplimentado por los embajadores de Francia y Portugal, ministro del Uruguay secretario de la Legación de El Salvador; agregado naval a la Embajada de los Estados Unidos y varias otras personalidades.

Al mediodía el Sr. Zulueta recibió a los periodistas que hacen la información en este departamento, manifestándoles que con objeto de que nuestra Constitución sea universalmente conocida se había ordenado la impresión de cien mil ejemplares de ella, traducida al francés, para distribuirlo por todo el mundo.

Dijo el ministro que la distribución de los mencionados ejemplares se pretendía coincidiese con el 14 de Abril fecha conmemorativa de la proclamación de la República.

Se ha ordenado a todos los representantes diplomáticos nuestros, en el extranjero que celebren la referida fecha con la mayor brillantez posible y con asistencia de la colonia española. Puede ser una recepción popular democrática y algún que otro acto donde los diplomáticos expliquen la significación de nuestra República, aprovechando la oportunidad para distribuir ejemplares de la Constitución.

El Sr. Zulueta manifestó a los informadores que tenía interés en hacer constar que contrariamente a lo sucedido en España, en el extranjero se eelogiaba nuestra Constitución en muchos de sus preceptos, especialmente en Ginebra don de la concesión del voto femenino ha causado agradable impresión.

Para demostrar la verdad de sus afirmaciones el Ministro leyó a los reporteros algunos párrafos de la conferencia de Mr. Henry Puget en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, haciendo en general un juicio muy favorable de nuestra constitución por estimar que es muy avanzada, moderna y culta y se encuentra llena de ideas generosas.

El día 9 saldrá el Sr. Zulueta para Ginebra.

En Gobernación

VISITANDO AL MINISTRO

El Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió al Subsecretario de la Presidencia del Consejo Sr. Ramos y después despachó con el Subsecretario de su departamento Sr. Esplá.

El Sr. Casares Quiroga recibió la visita del Gobernador civil y Alcalde de Madrid; presidente de la Diputación de Cuenca, alcalde de Soria, algunos diputados a Cortes y varias otras personalidades.

En Justicia

SE CREA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES

Al mediodía de hoy el ministro de Justicia Sr. Albornoz, recibió a los periodistas, haciéndoles entrega del texto del decreto aprobado en el último Consejo de Ministros, sobre la creación del Instituto de Estudios Penales.

En la parte dispositiva de este decreto dícese que este Instituto se dedicará a la preparación del personal del Cuerpo de Prisiones en el que además de otros estudios se podrá cursar la enseñanza libre de ciencias penales.

Habrá en dicho centro, cursos especiales de Criminalogía, Penalogía, Pedagogía, Derecho penal, derecho procesal civil, sistema judicial y administración ycontabilidda de prisiones e igualmente habrá cursos superiores de ciencias penales para cuantos funcionarios sean seleccionados para el ascenso y para aquellas otras carreras donde se exijan especialidades.

Anejos al Instituto habrá una biblioteca y un museo de criminalogía.

La junta de profesores presentará en el plazo de dos meses el reglamento para su funcionamiento.

En Trabajo

EL DESPACHO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO. - EL PROBLEMA REMOLACHERO.

Durante largo tiempo el Sr. Largo Caballero despachó ampliamente con el Subsecretario Sr. Fabra Rivas.

Después del despacho recibió el Ministro varias visitas y entre ellas las del jefe de los servicios de Aeronáutica presidente del Instituto Nacional de Previsión y de una Comisión de remolacheros que se lamentó ante el Sr. Largo Caballero de que los fabricantes no contraten con ellos originándoles graves perjuicios y también a los obreros.

Prometió el Ministro intervenir en el asunto para evitar graves consecuencias ya que en el tiempo en que estamos no puede hacerse otro cultivo que el de remolacha en ciertas y determinadas comarcas.

Al mediodia recibió a los periodistas asegurándoles que había tranquilidad.

Sesiôn de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - AL EMPEZAR LA SESION SE ENCUENTRA DESIERTO EL BANCO AZUL. DOS PROPOSICIONES QUE SE TOMAN EN CONSIDERACION. - DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE OBLIGACIONES A EXTINGUIR. CALDERON DEFIENDE SU CONOCIDO VOTO PARTICULAR.

A las cuatro de la tarde dá principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte bastante animación en la Cámara.

Al dar principio la sesión encuéntrase desierto el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toma en consideración por la Cámara una proposición del diputado don Antonio Jaén, que propone se designe una ponenc aiparlamentaria para estudiar lo que se refiere a Marruecos y Colonias.

Entrase en el orden del día.

El señor Martínez de Velasco, jefe del grupo parlamentario agrario, presenta y apoya una proposición en el sentido de que los funcionarios del Estado sean jubilados a los setenta años.

A continuación se pone a discusión el dictamen de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos sobre Obligaciones a extinguir.

Sin discusión alguna se aprueba la totalidad del dictamen, entrándose a continuación a debatir el articulado del dictamen.

Después el diputado don Abilio Calderón defiende su voto particular ya conocido.

Alude a los pactos del Concordato, señalando el derecho que tiene la Iglesia a percibir la correspondiente indemnización por los bienes que le fueron expropiados.

El Estado—dice a continuación el orador—no puede en manera alguna abandonar a unos ciudadanos que amparados por las leyes vigentes se acogieron a una profesión noble que no pueden cambiar.

Recuerda que la Francia republicana concede pensiones a los sacerdotes ancianos.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA CONTESTANDO AL SEÑOR CALDERON

Seguidamente se levanta a hablar el ministro de Justicia señor Albornoz, contestando al señor Calderón.

Niega el ministro que haya hecho reducciones por propia voluntad en el presupuesto eclesiástico, rebajándole hasta veintiún millones de pesetas.

Dice que la Constitución permite perfectamente esta reducción.

La ley especial se precisa para su extinción.

Niega que, como se ha dicho, haya despojos de ninguna clase, y trata de la legitimidad de los bienes de la Iglesia y acusa a ésta de no cumplir lo que dispone el Concordato, mientras que el Estado lo cumple escrupulosamente.

La Iglesia—añade el señor Albornoz—debió de dedicar a las subsistencia del culto y clero los bienes que aparecen señalados en el Concordato con una renta anual de treinta millones de pesetas.

La realidad económica de España obliga al Gobierno a hacer nuevas reducciones.

E. Gobierno no presume de anticlerical como se trata de hacer ver por sus enemigos.

La ley de contabilidad del Estado impide en absoluto aceptar el voto particular presentado y defendido por el señor Calderón.

En los presupuestos no puede declararses el derecho permanente, vulnerando con ello los preceptos de la Constitución.

(Interrumpen al ministro los señores Ossorio y Gallardo y Alba.)

El señor Albornoz dice que el señor Alba debe exponer su criterio para ilustrar a la Cámara en el asunto que se está debatiendo.

Considera de todo punto imposible equi parar a los militares con los sacerdotes.

Dice que la Iglesia debe administrar con equidad y justicia los bienes que le entreguen los fieles, reuniendo los de todos los obispados.

Se escucha la voz de un diputado sacerdote que pregunta: ¿Y mientras?

Sigue hablando el ministro de Justicia y dice que los bienes de la Iglesia, según ha declarado "El Debate", ascienden a cuatrocientos sesenta millones de pesetas.

INTERVENCION DE DON MIGUEL MAURA

Interviene el ex ministro de la Gobernación y jefe de la minoría del partido conservador de la República don Miguel Maura, diciendo que no se cumplen los preceptos constitucionales.

Defiende enérgicamente a los sacerdotes como funcionarios del Estado, y añade que la justicia obliga al Estado a sostenerlos.

No pueden extinguirse esas obligaciones—agrega el orador—sin aprobarse antes por las Cortes la ley especial que ha de regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Ahora se prejuzga en la discusión de los presupuestos el resultado de esa ley.

Contesta al señor Maura el ministro de Justicia, insistiendo en que se vulnera la Constitución al convertir las obligaciones temporales en obligaciones permanentes.

No encuentra, dice, razones para equiparar a los sacerdotes con los militares.

Censura al Sr. Maura, su pintura dramática de la situación del clero rural. En esto como a lhablar de los bienes se ha hecho con exceso.

(Rumores y protestas de los diputados de las derechas.

Habla de nuevo el Sr. Maura diciendo que es preciso que el Ministro en nombre del Gobierno diga aquí si la dotación de "Obligaciones a extinguir" para este año quedará en la misma forma hasta que las Cortes aprueben la ley especial que ha de regular en lo futuro las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Insiste el Sr. Maura en que los sacerdotes son verdaderos funcionarios del Estado, recordando que los párrocos y los demás eclesiásticos se nombraban por cédula real.

El Sr. Albornoz manifiesta que el Gobierno no puede hacer esa declaración que se le reclama.

Se atiende a un precepto constitucional. El presupuesto del culto y clero se extinguirá en dos años.

Interrumpe el diputado Sr. Alvarez para decir al Sr. Albornoz que no existe tal presupuesto de culto y clero.

El Ministro de Justicia insiste en que el Gobierno tiene que cumplir a todo trace la Constitución y considera completamente imposible trasladar las Obligaciones a extinguir a otro presupuesto.

El Gobierno a la declaración que pide el Sr. Maura, dice francamente que no.

El Sr. Ossorio y Gallardo pide al Gobierno que no resuelva precipitadamente esta cuestión y a la Cámara le ruega reflexión por convenir así a la política.

Dice que es inhumano e impropio lo que se hace con el clero y cree que debe concederse a los sacerdotes un retiro ofreciéndoles así un seguro vivir.

El caso del clero es exactamente igual al de los sacerdotes que ocupan sus puestos por las leyes españolas. Son canónigos o son párrocos porque el derecho español les garantizó la susistencia. Entiende el Sr. Osorio y Gallardo que los eclesiásticos deben ser considerados como funcionarios públicos.

Interviene de nuevo el Sr. Albornoz que niega exista paridad entre los militares y los sacerdotes.

Añade el Ministro de Justicia que al hacerse la reforma militar no habían Cortes ni había constitución. Hoy añade, una y otra impiden obrar.

Cree el Sr. Albornoz que se exagera al hablar de la miseria del clero rural en la forma que se viene haciendo y cree también que los que hablan de esa miseria son los que deben dirigirse a las autoridades eclesiásticas y a las diócesis que perciben grandes cantidades.

Seguidamente pasa a tratar del aspecto político de la cuestión, creyendo que se trata de rencores contra el Gobierno.

Enumera a continuación los casos registrados de rebeldía en los sacerdotes contra la República y de los castigos que ha habido necesidad de aplicar a otros.

El Sr .Ossorio y Gallardo vuelve a intervenir en el debate declarando que no lo hace con fines políticos y sí únicamente en el deseo de llegar a una ocncordia.

Insiste en la necesidad de estudiar una fórmula de extinción del presupuesto para evitar que los sacerdotes se queden sin retiro .

ALBA Y ALBORNOZ, SE COMBATEN MUTUA Y DURAMENTE

El diputado y ex ministro don Santiago Alba, interviene en el debate, acusando al mini:tdo de Jsuticia señor Albornoz de imprudencia y falta de serenidad.

Después de muchas frases huecas—dice el señor Alba—, meha llamado hombre de negocios. Le invito a que lo especifique. Pase—añade—por la inspección dura de la Dictadura, que no pudo acusarme.

Su señoría—añade dirigiéndose al señor Albornoz—si analiza esa historia, puede que no encuentre tantas razones para disculparse, si unas veces quiere ser un Danótn chico y otras veces aparece como defensor del infante don Antonio.

Bien que su señoría se preocupe del presupuesto del clero, pero también debe preocuparse un poc de su hígado.

El señor Albornoz: E.te incidente es pueril en relación con el estadista de altos vuelos que es su señoría.

El banco azul es el banco de la prudencia y de la serenidad desde el advenimiento de la República.

Llama al señor Alba indiscreto, audaz, descortés y poco gaante, y le recuerda que entró en la vida pública del brazo del señor Villaverde, alcanzando de:pués forma parlamentaria por combatirle.

Termina diciendo que no ha sido inválido de la guerra y queno se preocupa del hígado.

Interviene también el diputado señor Villanueva, diciendo que espera que el Gobierno no disuelva más órdenes religiosas sin antes aprobar la ley especial que señala la Constitución.

A continuación defiende a los sacedotes, a quienes a su juicio el Gobierno no puede en manera alguna dejar desamparados.

El señor Martínez de Velasco defiende el voto particular presentado por el señor Calderón.

SE PARTICIPA A LA CAMARA EL FALLECIMIENTO DE FELIPE DURATI

Seguidamente don Eduardo Orteag y Gasset dice que tiene que dar a la Cámara una triste noticia: la del fallecimiento de Felipe Durati en su destierro de París y pide que si se confirma la ton triste noticia, que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

A continuación dice que estima preciso que se cumpla el precepto constitucional sobre el culto y clero, preguntando a los quelo defienden: ¿Por qué mendigáis un presupuesto del E:tado si sois tantos?

Royo Villanova: No mendigamos nada.

El sacerdote señor García Gallegos: Es de justicia.

El señor Oreja y Elosegui, se muestra conforme con lo expuesto por el diputado señor Villanueva, ofreciendo los votos de su minoría en el momento decisivo.

El señor Iranzo anuncia que votará contra el voto particular de don Abilio Calderón, si bien aconseja al Gobierno use de la máxima benignidad en la aplicación del artículo 26 de la Constitución.

El señor García Gallego dedica grandes elogios al voto particular del señor Calderón.

El diputado señor García Rahora, del grupo regionalista le la Cámara, se muestra sorprendido de que en el presupuesto actual se pretenda vulnerar el precepto constitucional, extinguiendo la asignación del culto y clero de una vez, haciendo caso omiso de la ley, que debe regularlo.

El señor Beunza dice que la arbitrariedad del Gobierno hace que los espñaoles etén a merced de su capricho, y pregunta a la Cámara cuándo veremos funcionando el Tribunal de garantías constitucionales.

Lo respetuoso—añade el diputado tradicionalista—sería que subsistiera la consignación para el clero y culto hasta que se presente a las Cortes y éstas la aprueben la ley reguladora a que hace referencia el artículo 26 de la Constitución.

El señor Gómez Rogi, sacerdote, dice que los señores Azaña y Albornoz hablaron en cierta ocasión con él de sus deseos de no perjudicar innecesariamente al clero más allá de la Constitución.

Del señor Albornoz—agrega—sabemos que sostenía en el presupuesto de Justicia la parte proporcional para el clero, pero se debe este cercenamiento al ministro de Hacienda señor Carner.

Este es el culpable de todo. Por eso siempre que tratábamos con este señor sobre la cuestión dábamos en hueso.

Se va a pasar a efectuar votación nominal.

En este momento los diputados radicales se marchan del salón de sesiones, quedando en los escaños ocho o diez diputados que de este partido están dispuestos a votar en favor de la proposición del señor Calderón.

En votación nominal se rechaza el voto particular de don Abilio Calderón Rojo, por 144 votos en contra por 58 en favor.

Al capítulo segundo el señor Botella presenta y defiende una enmienda, pidiendo la supresión total desde ahora del presupuesto de culto y clero.

Interviene el señor Balbontín que empieza por reconocer que la mayoría de que España es cristiana y cree que no puede desampararse al clero por parte de los católicos.

El señor Baeza Medina, habla en nombre de la minoría radical socialista, anunciando que éstos votarán en contra de la enmienda presentada por don Juan Botella, que no se encuentra autorizado por la minoría radical socialista para presentar dicha enmienda. Votarán con el Gobierno.

Los socialistas anuncian que también votarán con el Gobierno.

El señor Guerra del Río habla para declarar en nombre de la minoría radical que ésta votará en favor del Gobierno.

El señor Botella dice que la enmienda la presentó con la autorización de la minoría radical socialista y que en el seno de la misma fué aprobada por 21 votos cotnra tres y ahora en cambio dicen lo contrario.

E señor Baeza Medina rectifica.

En votación nominal es rechazada la enmienda del señor Botella por 158 votos contra 16.

El señor Guallar hace nueva y calurosa defensa del clero, lamentándose del trato injusto que se le da.

Se aprueba el capítulo segundo.

Después y sin discusión se aprueba hasta el capítulo décimo inclusive y varios adicionales.

A continuación el Presidente de la Cámara señor Besteiro levanta la sesión a las diez de la noche.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO Y LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Cuando hubo termnado lia sesión, el Presidente de la Cámara se trasladó seguidamente a su despacho presidencial, recibiendo en él a los pocos minutos a los periodistas, a quienes empezó diciendo:

Ya habrán visto ustedes que no han podido discutirse los ingresos, pero pasada ya la última curva, mañana acabaremos y es de esperar así suceda.

En el orden del día figurará el presupuesto de las Posesiones del Africa Occidental y en segundo lugar van los ingresos, y tal vez tengamos tiempo para que pronuncie su anunciado discurso el ministro de Hacienda.

Y si esto se termina podemos quedar satisfechos.

Uno de los periodistas dijo al señor Besteiro que se podía haber terminado esta noche.

Efectivamente—respondió el Presidente de la Cámara—, pero como el ministro de Hacienda piensa hacer su discurso ,por eso lo dejamos para mañana por la tarde.

Notas políticas

EN FAVOR DE LOS SACERDOTES

Parece ser que algunos miembros de la Comisión parlamentaria de presupuestos tienen el propósito de pedir cuando se discuta en el Congreso las "Obligaciones generales a extinguir" que a cuantos sacerdotes hayan cumplido cincuenta años de edad se les retire con los dos tercios de su sueldo.

LAS DISPOSICIONES DE LA DICTADURA SOBRE FERROCARRILES

Se decía que existe el propósito por parte del Gobierno de estimar lesivas cuantas disposiciones en materia de ferrocarriles dió la dictadura y en su consecuencia aquellas compañías que abandonen la explotación de sus servicios corren el riesgo de que les sean anuladas las concesiones de que disfrutan.

EL RUMOREADO DISCURSO PARLAMENTARIO DE LERROUX

En los círculos políticos se viene diciendo por los que se consideran bien enterados que por diversas razones en vez de la leche que se decía, será el día cinco del próximo abril cuando el jefe de los radicales pronuncie en la cámara su anunciado y esperado discurso.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

En una de las secciones del Congreso se reunió bajo la presidencia del Sr. Martínez de Velasco la minoría parlamentaria agraria.

El Sr. Martínez de Velasco expuso su criterio personal sobre los haberes del clero que fué el tema tratado en la reunión.

Después el. Sr. Madariaga dió cuenta al grupo del proyecto de crear delegaciones del Ministerio de Trabajo, en provincias.

También se habló de la situación de los remolacheros dada la restricción de cultivo de este tubérculo.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - EL ARTICULADO DE LA LEY ECONOMICA. - EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS.

La Comisión de presupuestos de la Cámara se reunió esta mañana dejando casi ultimado el dictamen sobre el articulado de la ley de presupuestos.

En ese artículo se han introducido algunas modificaciones, quedando como único punto pendiente y que se consultará al Gobierno por el Subsecretario de Hacienda, como presidente de la Comisión, el relativo al Estatuto de funcionarios.

La comisión propone que se nombre una ponencia parlamentaria compuesta de veintiún diputados, que estudie el medio de unificar las categorías y sueldos de todos los empleados del Estado tanto civiles como militares.

Si el Gobierno se allanase a la petición que formula la comisión, la tarea se acometería en plazo muy breve.

NUEVAS IMPRESIONES SOBRE LAS REFORMAS DEL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Por impresiones recogidas a última hora pareec que al fin se llevará al articulado de la ley de Presupuestos, la idea propuesta de que una comisión de veintiún diputados procedan inmediatamente a la redacción de un Estatuto definitivo de funcionarios.

LA MINORIA AGRARIA, SE REUNE. LOS HABERES DEL CLERO.

Esta tarde se reunió la minoría agra-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

ría de la Cámara, para tratar de la discusión de los haberes del clero.

Se acordó intervenir en el debate y defender el voto particular presentado por su representante dentro de la comisión señores Calderón y Casanueva.

Aparte de otro miembro de la Comisión hablará el Sr. Martínez de Velasco como jefe de la minoría agraria.

También se ocuparon de la reforma agraria.

El Sr. Martínez de Velasco explicó la situación de este último proyecto acordando reunirse contínuamente para seguir el estudio de esta importante cuestión.

El Sr. Madariaga expuso su actitud en la Comisión de Trabajo en relación con el proyecto de ley sobre las delegaciones de Trabajo presentado por el ministro de este departamento, quedando fijado el criterio con respecto a la implantación de esta ley en Cataluña.

Hablaron los reunidos de la situación creada a los cultivadores de la remolacha a consecuencia de la limitación de cultivos esperándose datos que suministrará el Sr. Madariaga para plantear el asunto en la Cámara.

ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

En reunión celebrada por el Comité Ejecutvio del partido radical se acordó autorizar a los comités provinciales del partdio para que según lo demanden las circunstancias de cada localidad verifiquen actos políticos el día catorce de abril fecha del primer aniversario de la proclamación de la República en conjunto con los demás partidos.

Se examinó el informe presentado por los diputados del partido que han hecho días pasados su conocida visita a provincias.

Se acordó celebrar también una reunión de ingenieros agrónomos y de montes con la comisión de la minoría que se ocuparán de la reforma agraria.

Acordóse asimismo la creación de una ponencia para estudiar un plan de obras hidráulicas y para la creación del Ministerio de Sanidad.

Se examinó después la situación política cambiando impresiones que después trasmitirán al Jefe del partido Sr. Lerroux.

Como resúmen del debate presupuestario se convino preparar una ponencia sobre el Estatuto de los funcionarios públicos y reforma burocrática de la Administración del Estado.

En los pasillos circuló lista de nombres de un probable Gobierno Lerroux. Maura apuesta una comida a que el jefe de los radicales no pronunciará su anunciado discurso parlamentario. Se libran nuevas cantidades para construcción de carreteras en Andalucía. Roberto Castrovido gravemente enfermo. Interesantes manifestaciones del inventor Cierva. El Presidente de la República embarca para Baleares

COMENTARIOS SOBRE EL PROBABLE DISCURSO PARLAMENTARIO DEL SEÑOR LERROUX. - GUERRA DEL RIO, LO CONFIRMA.

En el Congreso continuaron hoy los comentarios sobre el probable discurso parlamentario del jefe de los radicales.

Interrogado el Sr. Guerra del Río por los periodistas dijo que en la reunión radical celebrada se había acordado pedir al Sr. Lerroux que al terminar el debate presupuestario se levantara a iniciar el debate político.

—¿En qué términos habrá de plantearse ese debate?—preguntaron los informadores.

—Seguramente—respondió el Sr. Guerra del Río—el Sr. Lerroux preguntará al Gobierno cuál será su programa y cuáles serán también sus propósitos una vez aprobados los presupuetos y también reclamará el índice de las leyes que piensa el Gobierno someter a la consideración yap robación de las Cortes.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA CIRCULA UNA LISTA DE LOS MINISTROS DE UN PROBABLE GOBIERNO LERROUX. -- COMENTARIOS A ESTA LISTA

Por la tarde y por la noche circuló por los pasillos de la Cámara una lista del probable que presidido por don Alejandro Lerroux, según los comentaristas, había de formarse en breve.

En esta lista se hace figurar a don José Ortega y Gasset como ministro de Estado; García Valdecasas, de Justicia; Sánchez Albornoz, de Instrucción Pública; Maura, Gobernación; Sasta Cruz, de Obras Públicas y Zulueta de Agricultura.

Las demás carteras serían para los radicales.

Se decía que esta lista había partido del grupo Al Servicio de la República, y que el señor Martínez Barrios la había visto con complacencia.

El señor Sánchez Guerra lo calificó de un bulo mayúsculo.

El señor Maura manifestó que desconocía de dónde había partido el rumor, que consideraba como un monumental disparate sin hechura alguna.

EN UN GRUPO DE DIPUTADOS. - EL SEÑOR MAURA APUESTA UNA COMIDA A QUE LERROUX NO PRONUNCIA SU ANUNCIADO DISCURSO PARLAMENTARIO

A última hora de la tarde en los pasillos del Congreso, en un grupo de diputados, entre los que se encontraban los señores Maura, Rey, Domínguez Barber, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y el subsecretario de este departamento señor Esplá, se hablaba del anunciado discurso que en el Parlamento había de pronunciar el señor Lerroux.

El señor apostó una comida con el señor Rey Mora, a la que asistiría el señor Casares Quiroga, a que el señor Lerroux no pronunciaría el tal discurso en las Cortes.

El señor Rey Mora aceptó la apuesta.

¿SE PREPARA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ANDALUCIA?

En el grupo de diputados a que hemos hecho referencia, y es el que se encontraban los señores Maura, Rey Mora, ministro y subsecretario de Gobernación, los diputados andaluces dijeron quese preparaba un movimiento comunista en Andalucía para el próximo mes de mayo, agregando que el Gobierno debía estar dispuesto a combatirlo con la miisma energía que había combatido los anteriormente registrados.

Los que daban esas noticias, afirmaban que ya estaban saboteando las cosechas y aseguraban a la vez que la indisciplina en el campo andaluz daría días de revuelta.

El ministro de la Gobernación que los escuchaba, manifestó que se tomarían las medidas necesarias para evitar este movimiento, como se habían combatido los otros.

UN DIPUTADO DE LA EZQUERRA CREE QUE EL ESTATUTO CATALAN SALDRA APROBADO, AUNQUE NO SIN APASIONADO DEBATE

El diputado de la Esquerra catalana señor Giraud Palau hablando con los periodistas dijo que el informe de los técnicos de Hacienda y el de los representantes de la Generalidad no ofrecía discrepancias fundamentales en lo que respecta al Estatuto de Cataluña.

Cree que la discusión en el Parlamento sobre el Estatuto de Cataluña será llevada con gran serenidad y alteza de miras por todos los partidos republicanos de la Cámara, añadiendo que solamente le combatirán con toda energía los señores Alba y Royo Villanova.

Añadió que ellos defenderían sus posiciones.

Cree que la discusión del Estatuto durará un mes aproximadamente y afirma que tiene la convicción de que será aprobado sin grandes modificaciones aunque no se le oculta que el debate sobre esta cuestión será bastante apasionado en algunos momentos.

SE LIBRAN NUEVAS CANTIDADES PARA CONSTRUCCION DE CARRETERAS EN ANDALUCIA

El subsecretario del ministerio de Obras señor Menéndez, dió cuenta a los periodistas que hacen información en este departamento, que hoy se habían librado para destinaras a construcción y reparoción de darreteras, as siguientes lentidades

A Gdanada, 1.543.358 pesetas.

A Almería, 404.518 pesetas.

LA JUNTA DEL HOMENAJE A LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD

A las tres de la tarde de mamana jueves, una comisión de la Junta organizadora del homenaje a los Mártires le la Libertad, visitará al presidente de la Cámara semor Besteiro, para hacerle entrega de la espada queperteneció al genedal Riego, que fué adquirida en un baratillo de los existentes en el Rastro.

Asistió el alcalde de Sevilla en representación de las poblaciones adheridas.

UNA COMISION DE MOTRIL VISITA AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Una comisión, integrada por los obreros y patronos de Motril, en la provincia de Granada, estuvo acompañada de los diputados a Cortes por Granada.

Pidiéronle que solucionara cuasto antes la triste situación de los obreros y labradores de aquella vega, pues de lo contrario los perjuicios serían extraorlinarios.

El ministro prometió a los comisionados poner el mayor interés en la solución de la cuestión.

SE REUNE LOS DIPUTADOS SEVILLANOS Y EL ALCALDE DE LA CAPITAL ANDALUZA. - LA LIQUIDACION DE LA EXPOSICION.

En al sección cuarta del Congreso se reunieron los diputados por la provincia de Sevilla con el alcalde de esa capital, para estudiar el correspondiente dictamen de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos.

Figura en el articulado la ley sobre la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El dictamen se refiere al pago a los acreedores por las mencionadas exposiciones, pero no el auxilio económico para los Ayuntamientos de ambas poblaciones.

El acuerdo, pues, no está relacionado con la propuesta de ley firmada por 108 diputados y en la que se solicita el auxilio necesario.

Por ello, los diputados sevillanos y el alcalde de Sevilla aprobaron el texto del dictamen y uno lo combatirá dando los votos en el salón de sesines, pero reservándose el dar su opinión en el momento oportuno.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CARTAGENA. DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA. - EL JEFE DEL ESTADO ASISTE A VARIOS ACTOS.

Cartagena.—Esta mañana el Presidente de la República señor Alcalá Zamora y cuantos le acompañan, visitó el Arsenal y los astilleros y factorías de la Sociedad Española de Construcción Naval, recorriendo todo y examinando las obras en construcción del nuevo destructor.

El señor Gandarias, en nombre de la Sociedad propietaria de la factoría, saludó al Presidente de la República y a los ministros.

Le contestó el señor Alcalá Zamora en un extenso y elocuente discurso, expresando su gran amor a la Marino de Guerra, que prácticamente habío expuesto en el Parlomento en diversas ocasiones desde el año 1915.

Se lamentaba de que él, que ha llegado a los más altos puestos, no haya podido nunca ser ministro de Marina.

Elogia el papel de Cartagena en la primera y en la segunda República.

Se felicita de que la Marina de Guerra sea una institución nacional apartada en absoluto dela política y que sea el más inconmovible sostén de la República.

Dirigéndose al señor Gandarias, elogia su espírtu liberal, comprensión y actividad, teniendo la seguridad de que si en un momento difícil para la vida española le necesitara, podría contarse con su cooperación.

Terminado su discurso el Presidente, el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto señaló su matiz político marcando la importancia de las palabras del Sr. Alcalá Zamora, diciendo que tiene grandes esperanzas de que el Sr. Gandarias se incorpore a la República.

Después el Presidente y séquito visitó la Escuela de Artes y Oficios.

Desde el Ayuntamiento presenció la fiesta de Aviación en la que tomaron prate muchos aparatos de la base de San Javier.

En Capitanía general se celebró una recepción.

A las cuatro de la tarde el Sr. Alcalá Zamora presenció las regatas celebradas en el puerto, después de la batalla de flores y por último estuvo en el teatro presenciando la obra de Fermín Galán "Berta".

EL MINISTRO DE AGRICULTURA REGRESA A MADRID. -- UN ACCIDENTE DE AVIACION. -- EL PRESIDENTE EMBARCA PARA BALEARES

A las diez y media regresó a Madrid el ministro de Agricultura.

Al terminar la fiesta de aviación y retirarse los aparatos que en élla habían tomado parte, uno de éllos, pilotalo por un suboficial, aterrizó en terrenos del ensanche de manera violenta.

El aparato quedó destrozado.

El aviador fué conducido al Hospital de Marina, sufriendo magullamiento genera.l

—A las siete de la tarde zarpó de este puerto con rumbo a Baleares, el crucero "Almirante Cervera", llevando a su bordo al presidente de la República, ministros y séquito.

Miscelánea

NUEVO ALMANAQUE ESCOLAR

Ha circulado el nuevo almanaque escolar confeccionado así:

Declaránse fiestas: 11 de febrero, aniversario de la Proclamación de la primera República; 14 de abril, aniversario de la segunda; 1 de mayo, fiesta del trabajo, y 12 de octubre, fiesta de la raza.

Además se concederán tres vacaciones anuales: una en invierno, 24 de diciembre a 1 de enero; otra en primavera, en los quince primeros días de abril, y la del 15 de junio al 15 de septiembre, en el verano.

Para las fiestas de carácter local habrá un margen de seis días.

No se respetan ningunas de las fiestas religiosas.

UN BUQUE FRANCES VISITARA VALENCIA

Sábese que el día 4 del próximo abril llegará al puerto de Valencia el crucero de la Armada de guerra francesa "Mariscal Foch".

Esta visita se hace con motivo de la que a dicha capital valenciana hará el Presidente de la República española y como prueba de la cordialidad de relaciones existentes entre España y Francia.

El suceso de ayer tarde

Próximamente a las seis y treinta en la plaza de San Felipe Neri, ocurrió ayer un lamentable suceso del que resultó víctima un pobre niño de seis años.

En dicha hora el joven Adolfo Molina Balderas, de 19 años, que vive en Ramón Ventín, iba montado en la bicicleta matrícula C A. número 179 propiedad de Manuel González García, que vive en Encarnación 14, que se la prestó, y al transitar por dicha plaza se atravesó el niño Antonio Rodicio Sáez, que vive en Benjumeda 17, teniendo la desgracia de alcanzarle.

Recogido por el mismo ciclista fué el pequeño conducido a la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios donde por el médico de guardia y practicantes fué asistido de herida contusa de forma irregular en la región temporal derecha con probable fractura del temporal del mismo lado, sección completa de la temporal superficial con anemia aguda siendo su estado grave y ordenándose por el facultativo de guardia el traslado al Hospital de Mora, para su traslado al Hospital de Mora, para ser sometido a una operación.

El joven pasó a la Comisaría a disposición del Sr. Juez de Instrucción, interviniendo los guardias Manuel Guerrero y Antonio Cordero.

A la una de la noche continuaba el pobre niño en el mismo estado de gravedad.

Lamentamos el accidente ocurrido deseando que el herido mejore y recobre por completo la salud.

ROBERTO CASTROVIDO GRAVEMENTE ENFERMO

El periodista Roberto Castrovido se encuentra gravamente enfermo a consecuencia de una hernia extrangulada.

En vista de la gravedad del enfermo se acordó celebrar una consulta entre los señores Esquerdo y Herrera que coincidieron en la gravedad del estado del herido.

LA GENERALIDAD PRESTARA SU COLABORACION A LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

El Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, conferenciando telefónicamente con el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, anunciándole que la Generalidad se encontraba dispuesta a contribuir con cuanto fuese necesario al objeto de que Cataluña se encontrase dignamente representada en las proyectadas fiestas a celebrar en la fecha del primer aniversario de la proclamación de la República.

EL ALMUERZO DE LOS TECNICOS RADICALES

Los periodistas abordaron al lider del partido radical ex ministro don Diego Martínez Barrios, quien les dijo que después del almuerzo de mañana de los técnicos del partido radical al señor Lerroux, se suspenderá toda reunión hasta después de las vacaciones parlamentarias.

Luego—añadió el señor Martínez Barrios—seguirá el almuerzo de los abogados técnicos, industriales, comerciales, escritores, artistas.

MANIFESTACIONES DEL INVENTOR CIERVA SOBRE SU AUTOGIRO. VUELA CON GRAN VELOCIDAD Y ES MENOS PELIGROSO QUE EL AUTO.

Los periodistas se entrevistaron en el día de hoy con el inventor del famoso autogiro que lleva su nombre el señor Cierva.

Se le habló sobre un nuevo aparato de su invención y dijo que la prensa inglesa había hablado de su nuevo invento como de un nuevo aparato.

Realmente, siguió diciendo el Sr. Cierva a los informadores, no es verdaderamente un aparato. Se trata de un desarrollo del autogiro, puese éste no solamente es un aparato sino que constituye un nuevo sistema de volar.

Aún han de pasar muchos meses antes de que sea realidad lo que hasta ahora únicamenet se ha reducido a una experiencia feliz.

Dijo que tiene que simplificar el aparato en el manejo y en su estructura.

En breve se conducirá tan fácilmente como un automóvil.

Dijo que los primeros experimentos se había llevado a cabo hace unas tres semanas en Inglaterra.

Manifestó asimismo el ilustre inventor español que aparatos de su invención se construyen ya en Francia, Alemania, e Inglaterra y en América es donde se les ha dedicado mayor atención.

Explicó que su sistema se basa en buscar nuevas maneras de volar y pronto será la única manera de volar.

Habla después el señor Ciedva y Codorniú que desde el vapor que le transportaba se despegó de él en su autofiro y marchó volando desde Nueva York a la casa de su socio en Pilalelfia, ante la admiración de todos.

Solamente invirtió en el viaje de este recorrido unos cuarenta y cinco minutos, mientras que normalmente en vuelo se tarda en hacer este decorrido unas tres horas.

Añadió que volando en su aparato se corre menos peligro que corriendo en un automóvil.

UN SUCESO SERIO EN LA CARCEL DE MALAGA

Málaga.—Los presos de esta cárcel se exarcebaron por la excitación que hacían once extranjeros que habían ingresado en prisión el sábado último y que desde ese momento habían practicado la huelga del hambre y por veinte o veinticinco comunistas que procedían de Antequra.

Esta mañana los mencionados detenidos colocaron en el patio y celdas, colchones y otros utensilios y le prendieron fuego, y armándose de cuchillos y pistolas se apoderaron de dos vigilantes.

Al llegar la benemérita amenazaron con dar muerte a los dos citados vigilantes si la guardia civil entraba en la prisión. Los bomberos fueron para apagar el incendio.

A las siete de la tarde continuaba sin poder entrar en la cárcel la benemérita.

Se esperaba la llegada del Gobernador.

A partir de esta hora no se tienen en Madrid más noticias de estos sucesos.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Lozano, Butrón, Romero, Campuzano y Dorado. Actuó de secretario el que lo es de la Corporación señor Balén Falero, auxiliado por el Oficial señor Beltrán y asiste también el interventor señor Cerón.

Una vez leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron lo siguientes asuntos que figuraban en el:

ORDEé DEL DIA

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueba un ingreso en el Hospicio de Cádiz.

Presupuestos para reformas en locales de los Establecimientos de la beneficencia provincial de Jerez de la Frontera.

Se acuerda pase a informe de la intervención.

Gaceta en que se inserta disposición referente a cédulas personales.

Se trata de un decreto del Ministerio de la Gobernación dictando norma sobre el impuesto y se acuerda quedar enterado.

Instancia de don Juan González Pérez, solicitando sueldo para proseguir la benéfica obra de enseñanza a los niños del campo en Jerez de la Frontera.

El señor Campuzano propone se desestime la petición que formula por quien ni aun consta que sea maestro, y así se acuerda.

Informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras Provinciales sobre el camino vecinal de Puerto Real a Matagorda.

En el informe se anuncia que se está realizando el acopio para reparar lo más urgente pero manifiesta que no se ha formulado proyecto de reparación general ni presupuesto, por que ello supondría cantidades para las que no existe consignación.

El señor Campuzano pide que se formule el proyecto y presupuesto para poder en su día arbitrar recursos.

Se acuerda conforme con la propuesta del señor Campuzano.

Certificaciones de obras del camino vecinal de Rota a Chipiona por el Pago de los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo.

Aprobadas.

Instancia de un funcionario solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Concedido.

Oficio de la Alcaldía de Jerez, sobre el concurso de Bandas de música civiles.

Al oficio se acompaña el programa del concurso y se acuerda quedar enterado.

Informe en recurso contra el arbitrio de precinto de garantía para los vinos embotellados.

El mencionado recurso interpuesto por la Asociación Gremial de Criadores y exportadores de vinos de Jerez y de Sanlúcar, lo remite la Dirección de Administración para su informe y de acuerdo con la propuesta que en detenido informe informa la Intervención, se acuerda informarlo en sentido desfavorable.

Expediente de arbitrio forestad relacionado con don Francisco Limón García.

Se acuerda rectificar la liquidación que se había practicado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, que duró poco más de un cuarto de hora.

Leyendo la prensa

"EL DEBATE"

Dedica su amplio editorial a comentar el reciente decreto del Ministerio de Agricultura, extendiendo a cien mil hectáreas el cultivo del algodón en Andalucía, Extremadura y la Mancha.

Dice que el ideal que debe perseguir toda política algodonera ha de ser que todos los teijdos que se consuman en España y los que exportemos, estén hecho con algodón que se produzca en España.

Cree difícil que esto pueda conseguirse en corto plazo, pero no duda de que pueda realizarse este ideal por etapas.

Pone de manifiesto la actual situación algodonera en España, y dice que la política de fomento del cultivo del algodón la inició Primo de Rivera, creando la Comisaría Regia y paralelamente a esta política agraria, la Dictadura realizó otra de protección industrial.

Se extiende en consideraciones sobre la riqueza algodonera, y termina afirmando que el reciente decreto del señor Domingo merece ser estudiado con verdadera atención.

"INFORMACIONES"

Pedro González Balnco, en un artículo que titula "El equivoco del socialismo", afirma que la razón de que la doctrina socialista se haya extendido tanto a pesar de que ilustrísimos pensadores han reconocido su flaqueza, está encillamente jutificada por el hecho trivial de la confusión que implica la palabra "socialismo".

Define lo que es socialismo y exeplica su fuerza expansiva por la espontánea rebeldía contra las condiciones económicas y contra la miseria.

Añade que los reformadores sociales han encontrado en las masas obreras las tropas, sin las que hubiesen permanecido jefes de un ejército sin soldados.

Cree que no debe confundirse el movimiento obrero con el movimiento socialista.

Y la lucha del sindicalismo contra el socialismo, no tiene otra significación que la de un movimiento obrero contra un movimiento ideológico.

"A B C"

José María Salaverria publica un artículo, que titula "Prieto", y dice que sin duda cuando éste pronunció enérgicamente esta frase: "Ni una peseta más para ferrocarriles, pues todo lo necesitamos para obras hidráulicas", se olvidaba de que el que se meta con los gallegos sale siempre perdiendo, como se ha visto, al ceder veinte millones de pesetas para el ferrocarril Zamora-Orense.

Añade que el señor Prieto ha terminado por ser una figura dieciochesca, como un Floridablanca del Siglo de la Ilustración, preocupado con la idea de construir una fabulosa red de riegos fertilizadores.

Agrega que el actual ministro de Obras viene directamente de la calle, y por eso tiene que ir aprendiendo al paso y a la diabla, y en cambio sale muy bien del paso cuando se le confía la organización de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

"EL SOL"

Se ocupa en su editorial del problema de construcciones de ferrocarriles, cuya solución ha sido aplazada por tres meses más, para en ese tiempo fijar el plan definitivo de ferrocarriles y habilitar los créditos necesarios.

El Gobierno, por su cuenta, decidirá qué líneas han de terminarse por el Estado, cuáles con la cooperación entre el Estado y los organismos locales, y cuáles han de quedar definitivamente en suspenso, y el Gobierno podrá hacer todo eso sin asesoramientos técnicos.

Se sorprende que cuestión tan vital como la de definir las orientaciones generales de las obra pública, y el de proseguir o dejar abandonados catorce ferrocarriles en construcción con cerca de mil millones de pesetas invertidos, quede excluída de la discusión parlamentaria y de la intervención de los cuerpos técnicos consultivos.

San Fernando

AGASAJO AL SEÑOR VARELA

Según noticia facilitada por los organizadores del homenaje al ex subsecretario de Marina, don Julio A. Varela, excede de 300 el número de adheridos al mismo.

El "lunch" que le será ofrecido el próximo domingo, a las doce, tendrá lugar en el local de la escuela pública situada en la calle Colar, cedida al efecto por el señor alcalde, quien en nombre de la Comisión le ofrecerá el referido agasajo.

RUMORES

Durante el día de hoy han circulado diferentes rumores, sobre posibles sucesos ocurridos en las inmediaciones de lo polvorines de la Marina enclavados en terrenos de este término denominados de "Fadricas", sin que ciertamente se conozcan la realidad de los citados rumores.

Parece que con ocasión de éstos, se han tomado diferentes precauciones por las autoridades competentes.

BANDERAS

Han sido recibidas por la casa comercial a quien le fué pasado el encargo, las banderas que por suscripción popular, iniciada por el Ayuntamiento, serán donadas a los alumnos de la Escuela Naval Militar, y al batallón de Infantería de Marina, de guarnición en esta Base Naval principal.

Para engrosar la suscripción mencionada, el señor alcalde tiene el propósito de organizar una novillada el próximo día 14 de abril, que formará parte del programa de festejos acordado para dicha fecha.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid, nuestros estimados amigos el ingeniero don Joaquín de Almunia y el arquitecto don Manuel Thomas.

CONFERENCIANTES

En el exprés llegaron a ésta los ilustres conferenciantes para el acto organizado en el teatro de las Cortes, señores condes de Rodezno y Vallellano.

Invitados por varios señores pertenecientes al Comité local de Acción Ciudadana, almorzaron en el típico ventorrillo "El Inesperado".

Terminada la comida, visitaron el Panteón de Marinos Ilustres, no pudiendo efectuarlo a la Escuela Naval Militar y talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, por falta material de tiempo.

GARCIA BOZANO.

30—3—932.

Por los Cines

ESTRENOS

¿Cuál de las dos?. - Greta Nissen, Arlette Marchal, Mary Carr, Adolphe Menjou. - Paramount. - Cómico.

"¿Cuál de las dos?", es el título de la obra; una rubia y otra morena, aparecen en primera fila en esta producción, y las dos rivales, se comparan, para después al fin terminar venciendo la rubia.

Pero en manera alguna quiere esto decir nada respecto a las morenas, porque la derrota de ésta, no la es propiamente, ya que es una derrota a la que ella accede gustosa y dando facilidades al estilo único e inconfundible de esas maravillosas películas norteamericanas, que siempre encuentran arreglo para todo.

La rubia—Greta Nissen—, como la morena—Arlette Marchal—, tienen una magnífica intervención en todo el desarrollo de la cinta, dando en cada momento la justa interpretación a sus papeles.

Esto, aparte, naturalmente, de lo que supone la representación que ostentan de las rubias y morenas; una representación que en verdad podemos asegurar no deja nada que desear, tanto en cuanto a una como a la otra, por la belleza de las dos.

En lo que atañe a argumento, la obra es en algunos momentos—los más—bastante inconsistente y siempre algo inverosimil, pero sirve muy bien para pasar el rato.

La realización no desdice nada de la obra, siendo en su conjunto muy discreta.

Por último, en lo que se refiere a moralidad, la obra tiene una ligereza de acción que sin propósito, ni fondo alguno, que pueda ser malo a intención, llega a ser bastante censurable, lo mismo que en varios detalles de escenificación.

En resumen, una película buena para pasar el rato, con sólo el defecto de su ligereza, una ligereza en algunos momentos bastante inconveniente, desde el punto de vista moral.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 30 DE ABRIL DE 1932 A LAS 13 HORAS

Barómetro, 763'29.
Temperatura a la sombra, 17'6.
Viento:
Fuerza, flojito.
Dirección, W N W.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa, 64 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 21'3.
Mínima, 8'4.
Máxima al Sol, 37'2.

Aspecto general del día

Madrugada, Nuboso y despejado.
Mañana, casi despejado.
Tarde, algo nuboso.
Noche, casi despejado.

Una vez a la semana

En esta Semana Santa
acabada de pasar,
se ha probado en todas partes
la fe y religiosidad
del pueblo español, que pese
al desmesurado afán
de sectas y de falsarios,
y a ese artículo sin par
del no menos ponderado
libro constitucional,
ha demostrado que tiene
allá en su interioridad
un catolicismo grande,
de hondas raíces, y tal,
que no hay fuerzas en lo humano
que se lo puedan quitar.
Se han visto de concurridos
los templos más, mucho más
que en los años anteriores,
y a todo ceremonial
y acto religioso habido
se ha sabido rodear,
si no de mayor grandeza,
de mayor solemnidad.
En este año de gracia
no se han visto desfilar
los lucientes uniformes,
los copaltas y los fracs;
¡ni aun bombines!, pues los pobres
que al acto solemne ván
del Lavatorio, asistieron
tocados con mucha sal
de unos flexibles preciosos
y de última novedad.
Y ¡tan de última!, pues dada
de ancianos la edad formal,
no creo que les dé tiempo
a poderlos reemplazar.
Como apenas si han salido
procesiones, claro está
que muy pocos nazarenos
se han dado. En esta ciudad
quien quiso ver las imágenes
y las quiso venerar
las vió y adoró a sus anchas
con fervor y con piedad
en los sagrados recintos
donde culto se les dá.
Y el tributo que este pueblo,
católico de verdad,
rindió al Nazareno hermoso
que en Santa María está,
y al Cristo de Buena Muerte,
joya de arte sin rival,
fué una acción tan elocuente,
tan grandiosa, tan veráz,
tan sentida e impresionante,
que nunca se olvidará.
Faltaron los penitentes
de los caprichos, mas
no dejaron de exhibirse
en ésta, allí y acullá,
los Judas que tanto abundan
y que por su calidad
y número constituyen
toda una plaga social.
No han faltado los Pilatos,
lavados y sin lavar,
como tampoco, así mismo,
los reputados Caifás.
Ha habido en cierto Palacio
un silencio sepulcral;
ni capilla, ni desfile...
ni ver, ni oir, ni tocar.
En cambio, en otro Palacio
ha habido... la federal,
la de siempre; y a sus puertas,
es decir, en la que dá
a calle Floridablanca,
se halló, por casualidad,
un tal Don Rodrigo con
una soberbia "guantá"
que le propinó un Don Bruno
con toda solemnidad,
y a modo de cumplimiento...
de cumplimiento pascual.

* * *

Y entonado el "Aleluya"
y el "Gloria in excelsis Deo"
no habrá nadie que me arguya,
solo por dejarme feo,

en contra de este enunciado,
que defiendo con sostén:
La Cuaresma ha terminado,
y las vigilias también.

Sí señor; han concluído
para todos. Excepciones;
el infeliz que ha seguido
erróneas predicaciones,

y allá en su pecho abrigando
fe a novísimas teorías,
está y se queda esperando
a ver lo que hace un Mesías

de los muchos que han brotado
al destello de la "luz",
y que si no han adoptado
su posturita en la Cruz,

son fieles a la doctrina
que otra muerte les requiere;
¡o una muerte repentina,
o un cólico miserere!

Otro caso; el que abrumado
por una escasez sin cuento,
está el pobre condenado
a tener un alimento

que, aun siendo comida sana,
de variedad no hace alarde;
lentejas por la mañana
y habichuelas por la tarde.

El, igual que su familia,
no se valen de otro apaño.
Para ellos son de vigilia
todos los días del año.

Entran en las excepciones,
aunque solo moralmente,
los distinguidos varones
que están incesantemente

dados a estudio y a oficio
de gran laboriosidad;
persiguiendo un beneficio
en pro de la humanidad.

Estos pasan sus vigilias
sin que a distracción se dén,
aun cuando con sus familias
lo hagan comiendo muy bien.

Y otra excepción; los señores
de dones extraordinarios;
los hombres legisladores,
los hombres parlamentarios.

Estos se han estado quietos
del Congreso en los escaños,
sin clase alguna de aprietos
ni hacer bostezos extraños,

antes de Cuaresma, en ella,
después, y en la actualidad;
y hallando la cosa bella...
¡por toda una eternidad!;

y pese a leyes, homilias,
y presupuestos cabales,
¡no han sufrido de vigilias
morales, ni materiales!

* * *

Sin ley agraria, ni nada:
con huelgas de jornaleros
y la tierra abandonada,
va a haber una cosechada,
según anuncios certeros.

En Valencia... ¡un disparate!,
e igual en Sevilla. Inspira
el entusiasmo que late.
¡Hay que ver cómo "se tira"
la naranja y el tomate!

No sufro alucinación,
ni es mi hablar inoportuno.
Si nó, que dén su opinión
los señores Don Trifón,
Doña Margara y Don Bruno.

Enrique JULIÁ HUBERT.

CAMBIO DE AYER

Francos, 52'10.
Libras, 49'50.
Dólares, 13'25.

Comunión Pascual

Ayer a las siete y media de la mañana, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hicieron el Cumplimiento Pascual todos los servidores y familiares de la misma.

Fué administrada la Santa Eucaristía por el señor Obrero mayor de la Basílica, dignidad de Arcediano don Pedor Rodríguez.

El altar se encontraba profusamente iluminado de cera y electricidad.

Terminado tan edificante acto pasaron todos los comulgantes a la Sacristía de dicha Catedral, en donde en uno de los salones se había dispuesto al efecto un suculento desayuno, elogiándose en dicho acto la esplendidez del señor Obrero mayor.

Nuevo apoderado

La Banca Arnús Gari, de Barcelona, ha nombrado apoderado general para Cádiz y con amplios poderes, a nuestro distinguido convecino el señor don Gabriel Rubio, Director del Banco Internacional.

A las muchas felicitaciones recibidas por dicho señor con ocasión de este nombramiento, una la muy efusiva de nosotros.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL SEGUNDO DIA DE HUELGA

Durante el día de ayer continuaron el paro los albañiles de la Asociación Sindical, campesinos, viticultores, carpinteros y panaderos.

Se reintegraron al trabjo los vidrieros y barberos.

A pesar de no trabajar los panaderos, no se notó la falta de pan, por trabajar en unas tahonas los soldados llegados de esa capital y en otras sus propietarios y familiares.

Se romurea que la huelga de panaderos, que estaba anunciada por cuarenta y ocho horas se prolongará hasta cinco días.

Al transitar por la calle Asta un camión cargado de sacos de cemento, varios huelguistas obligaron al conductor a detener la marcha, descargando los sacos.

La oprtuna llegada de varios Guardias de Seguridad impidió que los huelguistas volcasen el camión.

Al encontrarse en la mañana de ayer en la calle Alvar Núñez el teniente de Seguridad don Juan Grajera, un individuo arrojóle una piedra, la que por fortuna no hizo blanco.

El agresor se puso en precipitada huída.

En su domicilio social de la calle Justicia se reunieron ayer, para conocer la marcha de la huelga, los albañiles afectos a la C. N. T.

Terminada la reunión muchos de sus componentes se trasladaron a la calle Avila, donde se reunían los metalúrgicos.

Como en esta calle hubiese una gran aglomeración de huelguistas acudió una sección de Guardias de Seguridad, obligando a circular a los allí estacionados.

En el Ayuntamiento, como el día anterior, se encontraba un fuerte retén de la Benemérita.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el pasado mes se ha rgeistrado el siguiente:

Nacidos vivos, 47.

Idem muertos, 3.

Fallecidos por todas causas y edades, 19.

Fallecidos menores de un año, 3.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enfermo don Juan Luis Durán Moya.

Desamos su restablecimiento.

—Felizmente ha dado ha luz una niña tercer fruto de su matrimonio, la apreciable señora doña Juana Jaén Ruiz, esposa del practican del Hospital de Santa Isabel don Francisco García de Villegas.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

—Procedente del Puerto de Santa María y en unión de sus hijos, estuvo ayer en ésta la distinguida señora de Benjumeda y Martínez de Pinillos (don José Luis).

—Ha dado ha luz un hermoso niño, primer hijo de su matrimonio, la joven señora doña Francisca Rubio Ferrer, esposa del secretario particular de la Alcaldía don Manuel Hortas Román.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus abuelos paternos los señores de Hortas Cáliz (don Manuel).

—Para asistir a la tienta de los machos de la ganadería del conde de la Corte, marcharon a Jerez de los Caballeros don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio y su sobrino el marqués de Casa Domecq.

—Regresó de Madrid, don Antonio Jaén Fernández.

ESPECTACULOS

Esta noche se reprisa en el Teatro Villamarta la comedia de la Fox titulada "Mamá", adaptación de la obra de Martínez Sierra y de la que es principal protagonista Catalina Bárcena.

—En el Salón Jerez se proyecta la cinta de la Paramount "Jóvenes de Nueva York", interpretada por Claudett Colbert, Noman Foster, Clarlie Ruggles y Ginger Rogers.

EL CORRESPONSAL.

30-3-1932.

ANUNCIOS CONTRATADOS

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MARZO 31 Jueves

Almanaque social

UN PENSAMIENTO FEMENINO

He aquí lo que nos decía una mujercita joven que tiene ante sí las más dulces, risueñas y apetecibles perspectivas; una mujercita cuyo espíritu no atormenta la más leve preocupación sobre el mañana; una mujercita en fin digna de ser envidiada.

"Mi nombre puede ser incluído en esa interminable lista de nombres de mujer reacias siempre a confesar su verdadera edad, pero bien sabe Dios que en esta rareza no entra para nada la coquetería y la frivolidad.

Pretendo solamente engañarme a mí misma, creerme siempre joven, pensar que nunca pasaran para mí los años y con ellos la ilusión y la alegría, hasta que a fuerza de imaginario llegue a sentirme eternamente joven y eternamente niña.

Confieso que la vejez me da miedo, y no, porque vea en ella la antesala de la muerte, sino porque supone la pérdida de la juventud.

Pensar que puedan llamarse abuela me horroriza. La ancianidad me asusta.

No conservaré más que aquellas fotografías donde luzca espléndida esta juventud, que tanto temo perder, y cuando sobre mí caiga el peso de los años renunciaré a los espejos, evitando que con su crueldad me muestren la terrible verdad.

Y así cuando mis cabellos blanqueen, cuando mi cuerpecito endeble necesite de la ayuda ajena para sostenerme, y mis ojos, estos ojos tan celebrados pierdan su vigor de hoy, esperaré tranquila el fin de mis días, pero con el pensamiento feliz de creerme joven.

* * *

El pasado domingo y de manos del virtuoso coadjutor de la Parroquia de San Lorenzo, fué bautizado un hijo de nuestros estimados convecinos don Jerónimo Hernández Sanco y doña Concepción Lacida Trujillo, al que se le impuso el nombre de Jerónimo Lorenzo, siendo apadrinado por su abuela doña María Sanco viuda de Hernández y su tío don Francisco Lacida Trujillo, actuando como testigos don Antonio Fatou y don Luis Collar Lacida.

Una vez terminada la ceremonia los invitados pasaron a casa de la abuela en donde fueron obsequiados con vinos y pastas.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Hemos recibido atenta invitación de don Pedro Ponce, representante de la ...Casa Camino, de Sevilla, para visitar durante los días de mañana y pasado la exposición de vestidos, abrigos y sombreros, originales y exclusivos de los más afamados modistos parisienses, que dicha Casa presenta para la actual temporada.

* * *

Por tratarse de un antiguo conocido nuestro que como Jefe de Negociado prestó sus servicios en la Delegación de Hacienda y además fué concejal de nuestro Ayuntamiento gobernando el general Primo de Rivera, copiamos de un periódico madrileño lo siguiente:

"Don Enrique Martínez Morales, persona muy distinguida, que cuenta con las mayores simpatías dentro de la sociedad de Madrid, obsequió ayer, con un té, en el restaurante La Pérgola, de la Cuesta de las Perdices, a un grupo de sus amistades del Cuerpo diplomático acreditado cerca del Estado español y de nuestra aristocracia.

Organizóse, servida la espléndida merienda, un animado baile, en que no decayó un sólo momento la animación durante toda la tarde. Pasadas las nueve de la noche, la caravana de automóviles emprendió el regreso a Madrid.

El señor Martínez Morales hizo muy gentilmente los honores a sus invitados."

* * *

Falleció ayer en esta, tan cristiamente como había vivido, la señora doña Amalia Argaña Balbás, hermana del que fué muy buen amigo nuestro don Amós.

A su desconsolada hermana y demás familia enviamos nuestro más pésame al par que pedimos a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso a la que fué tan ejemplar señora.

* * *

Con motivo de los cultos que en estos días vienen celebrándose en la Capilla del Beato Fray Diego José de Cádiz, los numerosos fieles que a ellos asisten pueden contemplar pediente de la única nave que forma aquella una hermosa araña con su correspondiente instalación eléctrica, donada al mencionado templo por un convecino nuestro amante de las glorias de su patria chica y de aquel insigne santo gaditano.

* * *

En Las Palmas se encuentra en estado de convalecencia de la grave enfermedad que le aquejaba la respetable señora doña Carmen Báez, viuda de Biondi (don Manuel).

Mucho nos alegramos, deseándole un total restablecimiento.

* * *

Se encuentra en delicado estado de salud nuestro estimado convecino don Ricardo González.

Hacemos votos por el restablecimiento de tan buen amigo.

Hace poco se celebró en el Ayuntamiento un acto oficial dedicado al Sr. Ministro de Marina y al cual no fué invitado este periódico.

De dicho acto dimos cumplida cuenta a los lectores de LA INFORMACION.

Anoche, en el Ateneo, dió una conferencia su presidente; acto del que también damos cuenta a nuestros lectores a pesar de no haber sido tampoco invitados a él.

Esto demuestra, aunque le pese a algunos, que tenemos medios para cumplir con nuestros lectores en todos aquellos casos en que lo creamos necesario u oportuno y tengamos o no tengamos invitación.

Esto no es razón; sin embargo, para que no nos cause extrañeza lo sucedido para con lo que al acto de ayer se refiere.

Nosotros creíamos que el alcalde era tal alcalde en el Ayuntamiento y en todo aquello que por ese cargo le corresponda, pero ahora vemos que es además alcalde del Ateneo: hasta ayer creíamos que era sólo su Presidente.

F. E. C

VISITAS CULTURALES

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio, tendrá lugar hoy, a las tres en punto de la tarde, una visita a la Escuela Nacional de San Martín, que dirige el culto maestro don Sérvulo Miguel González.

El punto de reunión será la Escuela Nacional de Magisterio Primario, Columela, 37, de donde se partirá a las tres menos cuarto.

Se ruega la puntual asistencia.

A este acto quedan invitados todos los alumnos de Magisterio y los socios de la Federación.

EL SECRETARIO.

CURSILLO DE REPASO

Como habíamos anunciado, hoy es el último día para la inscripción, del cursillo de repaso, de las asignaturas de Anatomía, primero y segundo curso, y de Histología, organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina, a cargo de los alumnos internos don Ricardo Lenzano de la Lastra y don Francisco Ortega Leiva.

Mañana viernes deberán concurrir todos los matriculados a la Casa del Estudiante (Fernán Caballero número 13), a las seis de la tarde, para fijar los días y horas a que se darán las clases.

Cartelera

GRAN TATRO FALLA

(Cine Sonoro)

Hoy jueves 31 de marzo de 1932
A las 6 y 15 y a las 10 y 15
Gran función a precios populares
Butaca, 1'50. - Paraíso, 0'35

"EL CONQUISTADOR"

Por Víctor Mac Lagleu, Nona Maris y Luana Alcáñiz.
¡¡¡Grandioso éxito de risa!!!

TEATRO COMICO

Etreno de la grandiosa superproducción de la marca Paramount, titulada "JUVENTUD CONTRARIADA". Película incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas que hacen llegar al espectador a su más vivo interés. Magistral interpretación por parte de las principales estrellas de la Casa Paramount. De 6'15 a 12.

Conferencias tradicionalistas

Mañana viernes, a las seis de la tarde, se celebrará (D. m.) en el local cedido por Acción Ciudadana (calle Hospital de Mujeres, 42, 44 y 46), las conferencias que corresponden a los oradores siguientes:

Don Manuel Ignacio Senante Esplá, abogado; Sr. Conde de Rodezno, diputado; Sr. Conde de Vallellano, ex alcalde de Madrid.

Serán presentados por nuestro elocuente paisano el doctor don Juan Reina Castrillón.

Las invitaciones pueden recogerse durante todo el día de hoy en el propio local de Acción Ciudadano, debiendo advertir que a la hora en que se escriben estas líneas están ya casi agotadas.

L. A.

Desde la Torre de Tavira



**¡Válgame el cielo, que veo!
¡Válgame el cielo, que miro!
Con poco espanto lo admiro
Con mucha duda lo creo.**

Este trozo poético es de Calderón, pero, que, yo lo he declamado esta tarde, porque acabo de ver lo inconcebible; lo que no se le ocurrió a nadie mientras vivíamos el "odioso régimen pasado". (Seguramente me despiden hoy de LA INFORMACION al ver esto, pero encontraré un puesto en "La Tierra").

Muy pacífico hacía yo un recorrido con los anteojos chicos por los alrededores de Cádiz y al enfrentilar con la plaza de toros, veo dentro del circo una legión de costureras y veleros cosiendo inmensas piezas de tela; otros colocando cuerdas y haciendo desaparecer las divisiones entre el sol y la sombra.

Observo y vuelvo a observar hasta que pongo en función mi radio y por élla oigo lo que en la plaza se hablaba.

Decía un señor, alto, regular de carnes, con gafas, que tiene un ojo algo averiado como si hace tiempo la hubiesen dado en él con un vaso:

--Todo el mundo no habla más que de democracia... de igualdad... de que si no debe haber diferencias de clases, y ya se acabó en esta plaza eso de que unos vayan a la sombra y otros a tostarse al sol. Aquí, esta temporada, habrá sombra para todos, y estoy entoldando la plaza y quitando esas "ignominiosas" separaciociones de sol y sombra.

--Pero--le preguntan varios aficionados que allí están--¿todo el entoldado le costará unos miles de duros?...

--¡Quiá, hombre! Estos veinticinco mil metros de lona, las caídas de raso, los flecos de seda, los ribetes y las aplicaciones para que la plaza quede totalmente cubierta, no me cuestan más que unos reales. ¡¡Baratísimo!!

--¡Ah! Ya. ¿Es que comprará usted en Almacenes Domínguez?

--¡¡Pues claro!! Sinó dónde iba yo a encontrar por ese dinero una cosa tan buena.

Miré a la Plaza de Mendiz!bal, hoy último de mes, dinero fresco en la gente y aquello lleno.

ALL.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en la Plaza de la Audiencia, la Banda Municipal:

Primera parte: "Losde Aragón", J. Serrano, pasodoble; "Las niñas de mis ojos" F. Alonso, fragmentos; "Mirando la Giralda", R. Arquelladas, capricho andaluz; "La Guayabitos", M. Torroba, fantasía.

Segunda parte: "On the Bosphorus", P. Lincke, intermezzo; "La rapaciña", E. René, rapsodia asturiana; "Agua, azucarillo y aguardiente", F. Chueca, selección; "España cañí", P. Marquina, pasodoble.

PERDIDA

Habiéndose extraviado hace unos días un zarcillo de brillantes, se ruega a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en Valverde número 7, y se le gratificará.

Noticias

SINDICATO INDUSTRIA GASTRONOMICA Y ANEXOS DE CADIZ

Comprobado por la comisión de Trabajo de este Sindicato que en algunos estabelcimientos de esta industria, café y bares, trabajan individuos que no pertenecen al gremio, ni cumplen las horas en lo concerniente a sueldo, jornada, ni el descanso semanal; perjudicando a los verdaderos profesionales y parados.

Ponemos en conocimiento de los patronos y los trabajadores que a esto se someten, aumentando la miseria en nuestros hogares, no merecen ser amparados por ninguna organización de hombres conscientes, y que en evitación estamos dispuestos a hacer cumplir las leyes y las bases establecidas en todas sus partes.

Lo que hacemos público para general conocimiento.

LA COMISION DE TRABAJO

Cádiz, a 31 de marzo le 1931.

Homenaje

Para el próximo domingo, día 3 del mes de abril, se celebrará en la vecina ciudad de San Fernando y en el local que ocupa la Escuela de la Placilla, un banquete popular en honor del ex subsecretario del Ministerio de Marina Excelentísimo Sr. Don Julio A. Varela y Vázquez.

Para dicho acto se están adheriendo numerosas personas de Cádiz y San Fernando.

J.



En Ayamonte se organizó una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento para entregar al alcalde un escrito en el que se hacía constar que por su ineptitud e inconsciencia, por tener la culpa del estado ruinoso de la industria local y por haber formado un presupuesto imposible de atender, debía dimitir su cargo.

Los manifestantes hicieron que el propio alcalde leyese el referido escrito, desde el balcón del Ayuntamiento, al pueblo congregado ante él.

Se dice que andan por varias provincias organizándose actos similares.

La libra esterlina está ya a 49'50.

Para Cataluña, si se aprueba el Estatuto, irán ciento sesenta millones de pesetas, que pagaremos los españoles.

El ministro de Hacienda, hasta ahora, bien; gracias.

Acabamos de leer que el Jefe del Estado salía para Canarias.

Seguimos leyendo y nos encontramos con que sale para Baleares.

¿Vamos a ver si nos ponemos de acuerdo para saber a dónde va la presidencial comitiva?

En unos cuantos días no podremos ocuparnos de los "al Servicio".

Nos mandan ayer que aprendamos a leer y ni que decir tiene que acatamos la orden.

Lo que es casi seguro es que lo que menos leeremos serán sus notas, pues suponemos que lo que nos ordenan leer es algo superior y... vamos esas notas dejan bastante que desear.

Se han mandado imprimir cien mil ejemplares de nuestra nueva Constitución para repartirlos por todo el mundo en el próximo mes de abril.

Van impresos en francés.

Para todo el mundo nos parecen pocos y si es solamente para Francia creemos que son muchos.

En España no nos hace falta.

Ya la conocemos a pesar de su poca edad

Parece que hay el proyecto de crear un Consejo Técnico Municipal.

Somos pocos y parió abuela.

Ahora si que habrá iniciativas; iniciativas y programas; lo demás sería pedir gollerías.

Desde luego estamos casi de acuerdo con las teorías de Darwin.

Mañana viernes de moda

KISMET

Por teléfono

LA MINORIA SOCIALISTA Y LA REFORMA AGRARIA. - INFORME DE DON FERNANDO DE LOS RIOS. LOS SOCIALISTAS PRESENTARAN ALGUNAS ENMIENDAS AL DICTAMEN.

En la reunión de la minoría socialista celebrada esta tarde en una de las secciones de la Cámara se estudió ampliamente el proyecto de reforma agraria.

Ante los reunidos informó extensamente el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, que estudió el pryoecto en todos sus aspectos, alcance e importancia.

Se acordó solicitar de la Cámara la lexibilidad que se estima necesaria para poder presentar enmiendas al proyecto, que sin modificarlo fundamentalmente, pueda introducir en él algunas modificaciones, que se consideran oportunas.

Mañana volverá a reunirse la minoría para tratar de este mismo punto.

De las tendencias que predominan en la comisión de reforma agraria se han hecho eco hoy los señores del Moral y Cabot.

El primero para la propuesta del Gobierno se suscribirá íntegra como dictamen yel Sr. Cabot, para que se presente el dictamen con las enmiendas necesarias aunque estas tengan que realizarse rápidamente.

Los socialistas pidieron veinticuatro horas de plazo para consultar con su minoría, lo que explica que la Comisión no adoptara ningún acuerdo en la reunión de hoy .

REUNION DE PARLAMENTARIOS SEVILLANOS. - EL DEFICIT DE LA EXPOSICION. - LA CUESTION SOCIAL.

Se reunieron hoy los parlamentarios de la provincia de Sevilla con el alcalde de la capital para tratar de la situación económica creada a la capital de Andalucía a consecuencia del déficit producido por la Exposición Ibero Americana.

También se trataron de la situación social coincidiendo todos en apreciar la gravedad de la misma.

Se acordó volver a celebrar otra reunión para redactar unas conclusiones y determinar lo que proceda hacer en el caso de que el Gobierno no resuelva tan importante asunto.

Se acordó celebrar otra reunión para redactar unas conclusiones y determinar lo que proceda hacer en el caso de que el Gobierno no resuelva tan importante asunto.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA PERIODISTICA SOBRE QUE EL DUUE DE MAURA Y EL MARQUES DE LA CORTINA HABIAN SOLICITADO SU INGRESO EN EL PARTIDO RADICAL

Recogiendo la noticia que un periódico madrileño de la mañana daba diciendo que don Gabriel Maura y el marqués de la Cortina habían dirigido una carta solicitando su ingreso en el partido radical, se hacían esta tarde en los pasillos de la Cámara los más viarados comentarios.

Los periodistas, para conocer la veddad de estos rumores, interrogaron al ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, que se apresuró a de mentir de manera rotunda y categódica tal noticia, diciendo que por lo menos a él no había llegado tal noticia.

Para mejor infolmarse los reporteros,, acudieron a una significada personalidad política, íntimamente relacionada cos el duque de Maura.

—En efecto—dijo esta personalidad—, existe una carta del duque de Maura al señor Lerdoux, pero no en el sentido que se le atribuye en los rumores circulados.

Don Alejandro Lerroux—siguió diciendo—, como presidente del Círculo de Bellas Artes, escribió a don Gabriel Maura recordándole que el año pasado dió un importante donativo para fines culturales.

El duque de Maura contestó a don Alejandro Lerroux en términos corteses y afectuosos, pero manifestándole que este año no estaba dispuesto a dar un céntimo.

El secretario del duque de Maura fué el encargado de entregar personalmente la mencionada carta al señor Lerroux.

Y esto es todo.

—No creo—terminó diciendo la personalidad—que tanto el duque de Maura como el marqués d ela Cortina vayan a desertar de las filas monárquicas, aunque no dejan de reconocer que el manifiesto de don Alfonso de Borbón ha sembrado el descontento en las filas monárquicas.

UNA PROPOSICION A LA CAMARA PIDIENDO LA REGLAMENTACION DEL JUEGO

Varios diputados pretenden presentar una proposición a la Cámara pidiendo la reglamentación del juego en toda España de conformidad con lo que tiene solicitado del Gobierno el Ayuntamiento de San Sebastián.

Parece que esta proposición será firmada por un representante de cada una de las minorías parlamentarias, a excepción de la socialista.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Se ha reunido la Comisión Parlamentaria de Estatutos regionales para examinar los informes emitidos por los técnicos de Hacienda en la parte económica de Cataluña en la sesión de hoy.

No se pudieron tomar acuerdos porque los miembros de la Comisión no habían tenido tiempo de estudiar este dictamen.

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión Parlamentaria de Justicia al objeto de que el señor Ossorio y Gallardo pueda exponer su propuesta relativa a la sustitución de la Ley de Defensa de la República por permanente de carácter jurídico que reemplzará también a la de orden público.

Como concurrieron pocos de los miembros que integran esta Comisión, se acordó celebrar una nueva reunión en la tarde del próximo viernes.

Ocurrencias locales

MORDIDO POR UN PERRO

El joven de diez años, Angel Tores Rodríguez, con domicilio en la calle de la Gloria número 1, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en el dedo medio de la mano derecha, que le causó un perro en la calle de Sopranis.

El can, como esté mandado, fué conducido al depósito municipal de los glacis de Puerta Tierra, para su observación.

ATROPELLO

El cabo de la Guardia municipal, Salvador Fernández de Haro y guardia del mismo cuerpo, Luciano Ferrer, en parte que producen exponen que al circular por la calle de Buenos Aires con dirección a la Alameda de Apodaca el carro triciclo folio 531, conducido por Aurelio Pérez García con domicilio Diego Arias número 4 atropelló a la que dijo llamarse Concepción Jiménez Rodríguez, que habita en la calle de la Oca 2, resultando dicha mujer con una herida contusa en la pierna izquierda de la que fué asistida en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

La Guardia municipal da cuenta a la Comisaría de su mando que encontrándose trabajando debajo del automóvil matrícula C. A. 3.757, en la calle de Cervantes número 3, el individuo Manuel Soto Bonilla de 35 años con domicilio Constitución 12, se volcó el auto cayéndole encima, resultando con contusión de segundo grado y magullamiento de los tejidos de la fosa ilaca y otra contusión en el mismo lado.

Fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.